DICIONARIO NACIONAL

ó

GRAN DICCIONARIO CLÁSICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

154001

DICCIONARIO NACIONAL,

Ó

GRAN DICCIONARIO CLASICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

EL MAS COMPLETO DE LOS LÉXICOS PUBLICADOS HASTA EL DIA;

POR

RAMON JOAQUIN DOMINGUEZ.

AVENTAJA Á LOS DEMÁS DICCIONARIOS DE LA LENGUA EN MAS DE 4,600 VOCES USUALES
Y 100,500 TÉCNICAS DE CIENCIAS Y ARTES, COMPRENDIENDO ADEMÁS LOS NOMBRES
Y SITUACION DE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, DE TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO, DE LOS HOMBRES
CÉLEBRES, DE LAS SECTAS RELIGIOSAS, ETC. ETC. ETC.

SEGUNDA EDICION.

BIBLIOTECA NACIONAL

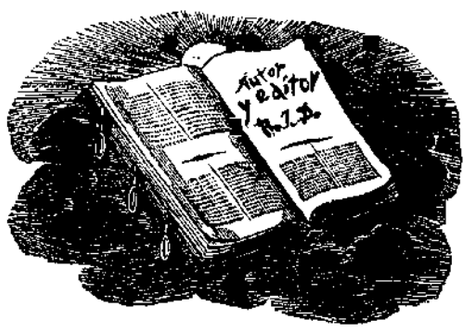

TOMO I.

MADRID. — 1847.
ESTABLECIMIENTO LÉXICO-TIPOGRÁFICO DE R. J. DOMINGUEZ; CALLE DE HORTALEZA, NÚM. 67.

PRÓLOGO.

Nadie pone en duda la necesidad que hay en España de un Diccionario que esté al nivel de la altura á que en menos de un siglo han llegado todos los ramos del saber humano. La literatura ha abierto un vasto campo al pensamiento. Rotos, por decirlo así, los diques que la sujetában, espresa con una misma voz diversas relaciones y combinaciones en el discurso, dando á este un rumbo diverso del que siguiéran nuestros mayores.

Las ciencias se han enriquecido con millares de descubrimientos, cada uno de los cuales ofrece al hombre otros tantos objetos nuevos que debe conocer y clasificar, necesitando para esto darles una nomenclatura que los distinga entre sí. Las artes, la agricultura, el comercio, y por último, todo lo que el hombre conceptúa que puede serle útil ó necesario, recibe cada dia un nuevo impulso que aunque no siempre lo perfecciona, lo modifica y á veces lo trastorna en términos de hacerlo variar en su misma especie.

Por lo mismo que el hombre conoce que su talento no es infinito, que sus conocimientos son limitados, y que todas sus obras llévan el sello de la imperfeccion, deduce de aquí, que nada hay acabado, que todo es susceptible de perfeccion, y que sus antepasados dejáron en cada ciencia, en cada arte, en cada objeto una incógnita que despejar. Así es que no hay un solo hombre pensador que se satisfaga con el fruto del estudio de los antiguos, y que no se crea con el derecho y aun con el deber de dar un impulso á aquello á que se indica. Hace esperimentos, inventa máquinas, baja hasta las entrañas de la tierra á arrancar de su seno un tesoro desconocido á sus abuelos; se remonta á los astros en los que descubre una nueva circunstancia que utiliza para cultivar con oportunidad la tierra que domina; trastorna los estados, dándoles una nueva forma de gobierno; altera su mismo idioma, y finalmente, nada hay en toda la naturaleza que no se resienta de la mano del hombre.

He aquí la razon de ese cambio que, de una generacion á otra, se observa en los usos, en las costumbres y en el lenguaje de una misma nacion, de una misma provincia, de un mismo pueblo. Los progresos del hombre hácen innecesarios unos objetos que son reemplazados por otros mas útiles y mas cómodos, y por consiguiente caducan en los idiomas las voces de los unos, se hácen necesarias las de los otros, y cada vez se hace sentir mas y mas la falta de un diccionario en que esten consignadas las voces nuevamente creadas, haciendo una breve descripcion de los objetos que represéntan, si son nombres, de la accion que esprésan, si son verbos, del modo de calificar, si son adjetivos, y así de las demás partes del discurso.

El que tengo el honor de presentar al público, es sin disputa, si no perfecto, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el dia. La publicacion del Diccionario universal francés-español y español-francés, ha contribuido en gran parte al mejor éxito de esta nueva publicacion, cuya redaccion ha sido hasta aquí el blanco de mis desvelos, el objeto de mil sacrificios y lo que lleva consumida la parte mas preciosa de mi juventud; circunstancias todas que, en mi concepto, me hácen acreedor á las consideraciones de mis conciudadanos. En el DICCIONARIO NACIONAL se encuéntran, 1.°: las voces antiguas con las diversas acepciones en que las usáron nuestros mayores, sin omitir las que el uso ha conservado; 2.° todas las modernas autorizadas por este, con las diferentes acepciones en que esten admitidas; 3.° cuatro mil voces del lenguaje usual, que no se hállan en el Diccionario de la Academia; 4.° ochenta y seis mil voces técnicas de diferentes ciencias y artes; 5.° los nombres y situacion de las principales ciudades del mundo, con las villas, aldeas, rios, etc. de España; 6.° los nombres de los hombres mas notables del Universo, desde la existencia de este y que pertenécen á la historia; y por último, todo aquello que puede interesar al hombre estudioso. Para su redaccion me he valido de cuantos medios pudo sugerirme el mas vivo interés por su buen éxito. El taller del artesano fué examinado con la misma escrupulosidad que el gabinete del literato y del hombre científico. Las voces que no se han encontrado en los diccionarios lingüísticos, artísticos y científicos, se han buscado en obras especiales, valiéndome en todos estos trabajos de aquellas personas de reputacion que se han prestado á enriquecer mi obra con sus conocimientos, no habiendo perdonado medio alguno que pudiese conducir á que el DICCIONARIO NACIONAL fuese digno de tan honroso título.

NOTA.

En una obra tan vasta como esta, es muy fácil la omision ó trasposicion de alguna que otra voz. Las faltas de esta naturaleza estaran corregidas al fin del último tomo.

Ramon Joaquin Dominguez, Autor y Editor de este Diccionario y del Universal Francés-Español y Español-Francés, es el propietario de ambas publicaciones, cuyos ejemplares llevan todos su firma.

AL AUTOR DE MIS DIAS,

DON MANUEL MARIA DOMINGUEZ.

Ya que el cielo se digna, padre mio, mantener sobre la tierra un ser á quien yo pueda todavía dar tan dulce nombre, no tengo que vacilar en la eleccion del personaje á quien deba dedicar el Diccionario Nacional.

Si no me es dado lisongearme de poner en manos de V. una obra acabada, porque un diccionario jamás puede serlo; tengo á lo menos la satisfaccion de no haber perdonado medio alguno para aproximarla á la perfeccion. Mi juventud, mi salud, mi fortuna, todo lo he sacrificado á este objeto; V. lo sabe, y por consiguiente no dudo sabrá tambien disimular aquellos defectos casi imprescindibles en las obras de esta naturaleza: ademas de que, al dedicarle mi diccionario, solo me propongo dar á V. una prueba, aunque insignificante, de mi filial cariño; y esta circunstancia hará que mi obra aparezca á los ojos de V. grande, sublime, aunque este muy lejos de merecer estos epítetos.

He llegado ya á la edad en que la razon hace conocer al hombre cuanto vale aquel á quien se debe el ser. Sí, padre querido, he llegado ya á poder apreciar los sacrificios, los desvelos, los sinsabores que ha costado á V. la educacion de sus hijos, y siento profundamente no poder compensar aquellos de una manera tan digna de V. como satisfactoria para mí.

Por tanto, no es una prueba de atencion; es un deber sagrado, un deber imprescindible el que cumplo ahora dedicándole esta pobre produccion mia. Sírvase V. recibirla, no como una remuneracion de sus afanes por mi felicidad, porque es harto mezquina la ofrenda que le presento, sino como un testimonio del cariño, gratitud y respeto del mas amante de sus hijos

Ramon Joaquin Dominguez

Madrid 2 de Noviembre de 1847.

ESPLICACION

DE LAS ABREVIATURAS USADAS EN ESTE DICCIONARIO.

A.

A.	Año.
a.	activo.
abl	ablativo.
abr	abreviado.
abrev.	abreviatura.
abs. ó absolut.	absoluto.
Acad.	Academia.
ac, ó acus.	acusativo.
Acal.	Acalefos.
Acúst.	Acústica.
adj.	adjetivo.
Adm.	Administracion.
adv.	adverbio, adverbial ó adverbialmente.
afirm.	afirmativo ó afirmativamente.
Afr.	Africano, ó Africa.
Agr. ó Agric.	Agricultura.
Agrim.	Agrimensura.
Agron.	Agronomía.
Alb.	Albañilería.
Ald.	Aldea.
Alf.	Alfarería.
Alg.	Algebra.
Alquim.	Alquimia.
Amb.	Ambíguo.
Amer.	Americano.
Anal.	Analogía.
Anat.	Anatomía.
Anél.	Anélidos.
ant.	antíguo.
Antig.	Antigüedades.
Antolog.	Antología.
Apostól.	Apostólico.
Arab.	Arabe.
Aracn.	Aracnidos ó Aracneides.
Aritm.	Aritmética.
Arq. ó Arquit.	Arquitectura.
Arqueol.	Arqueología.
Art.	Artes.
art.	artículo.
Artill.	Artillería.
Arzobisp.	Arzobispado.
As.	Asiático, ó Asia.
Astrol.	Astrología.
Astron.	Astronomía.
aum.	aumentativo.
aux.	auxiliar.

B.

B.	Barrio.
Ballest.	Ballestería.
Banc.	Banco ó banca.
barb.	barbarismo.
Barb.	Barbería.
Bel. art.	Bellas artes.
Bibl.	Biblia.
Bibliog.	Bibliografía.
Bibliol.	Bibliología.
Biog.	Biografía.
Blas.	Blason.
Bot.	Botánica.
Boton.	Botonería.
Bord.	Bordadores.
Burl.	Burlesco.

C.

C.	Ciudad.
Cab.	Cabeza.
Cabest.	Cabestrería.
Calaf.	Calafatería.
Calend.	Calendario.
Calc.	Calcografía.
Cald.	Calderería.
Calig.	Caligrafía.
Can.	Canónico.
Canc.	Cancillería.
Canter.	Cantería.
Cant.	Canton, Canto, ó cantidad.
Cap.	Capital.
Carb	Carbonería.
Carn.	Carnicería.
Carp.	Carpintería.
Caball.	Caballería.
Carr.	Carretería y carruages.
Cast.	Castilla y Castellano
Cat.	Católico, ca.
Catóp.	Catóptrica.
Caz.	Caza.
Cèlt.	Celta, céltico.
Cer.	Cerería.
Cerr.	Cerrajería, cerrajero.
Cetr.	Cetrería.
Cerem. rel.	Ceremonias religiosas.
Choc.	Chocolatería.
Cien.	Ciencia.
Cir.	Cirujía.
Coc.	Cocina.
Cof.	Cofrería.
Colect.	Colectivo ó colectivamente.
Com.	Comercio.
Com. rel.	Comunidades religiosas.
Comp.	Compuesto.
Compañ.	Compañía.
Compar.	Comparativo ó compativamente.
Cond.	Condicional.
Conf.	Confitería.
conj.	conjuncion, ó conjuntivo, va.
conjug.	conjugacion.
Conquil.	Conquiliología.
cons.	consonante.
constr.	construccion.
contrac.	contraccion.
Cord.	Cordelería.
Cordon.	Cordonería.
Corr.	Correos.
corrup.	corrupcion.
Cosm.	Cosmología.
Cosmogr.	Cosmografía.
Cost.	Costumbres.
Crim.	Criminal ó crímen.
Crist.	Cristalería.
Cron.	Cronología.
Crust.	Crustáceos.

D.

Dan.	Danza.
dat.	dativo.
Decl.	Declamacion.
Decomp.	Decomposicion.
Defec.	Defectivo.
Def.	Definido.
Demonog.	Demonografía.
Demonol.	Demonología.
depon.	deponente.
deriv.	derivado.
Der.	Derecho.
Devoc.	Devocion.
Dial.	Dialéctica.
Dic.	Diccionario.
Didact.	Didáctica.
dim.	diminutivo.
Din.	Dinámica.
Diop.	Dióptrica.
Diplom.	Diplomacia.
Destil.	Destilacion.
Docim.	Docimasia.
Dogm.	Dogmático.
Domest.	Doméstico.
Dor.	Dorado.
Dr.	Doctor.
Dram.	Dramático.

E.

E.	Este.
Eban.	Ebanistería.
ecles.	eclesiástico, ca.
Econ.	Economía.
Egip.	Egipcio ó Egipto.
ejemp.	ejemplo.
Elípt.	Elíptica, elípticamente.
Enciel.	Enciclopedia, Enciclopédico.
Enol.	Enología.
Entom.	Entomología; Entomosario.
Epis.	Epistolar.
Epít.	Epíteto.
Equit.	Equitacion.
Encuad.	Encuadernacion.
Erpet.	Erpetología
Esc.	Escultura.
Escén.	Escénico.
Esclam.	Esclamacion.
Escol.	Escolástico.
Escr.	Escritura, Escritor.
Esgr.	Esgrima.
Esp.	España.
Esplet.	Espletivo.
Esplic.	Esplicativo.
Espr.	Espresion.
Estad.	Estadística.
Estát.	Estática.
Esten.	Estension, Estensivo.
Estét.	Estético.
Estract.	Estractivo.
Etim.	Etimología.
etc.	et cætera.
Etnog.	Etnografía.
Exag.	Exageracion.

F.

F.	feligresía.
f.	femenino.
Fábr.	Fábrica.
Fam.	Familiar.
Fárm.	Farmacia.
Farmac.	Farmacopea.
Fer.-Car.	Ferro-Carril.
Fen.	Fenicio.
Feud.	Feudalismo, Feudal.
Fig.	Figurado.
Filos.	Filosofía.
Filol.	Filología.
Fís.	Física.
Fisiol.	Fisiología.
Font.	Fontanería.
For.	Forense.
Fort.	Fortificacion.
Fr.	Francés, Francia.
Fras.	Frase.
Fren.	Frenología.
Frec.	Frecuentativo.
Fund.	Fundicion.
fut.	futuro.

G.

g.	género.
Geneal.	Genealogía.
gener.	general.
genit.	genitivo.
Geod.	Geodesia.
Geogn.	Geognesia.
Geog.	Geografía.
Geol.	Geología.
Geom.	Geometría.
Germ.	Germánico.
Gerund.	Gerundio.
Gimn.	Gimnástica.
Glos.	Glosario.
Gnom.	Gnomonia.
Gr.	Griego.
gr.	Grandeza. Grecia.
Grab.	Grabado.
Gram.	Gamática.
Guant.	Guantería.
Guarn.	Guarnicionería.

H.

hab.	Habitante.
Hebr.	Hebreo.
Helmit.	Helmitología.
Her.	Heróico.
Hibr.	Hibridar.
Hidrául.	Hidráulica.
Hidrog.	Hidrografía.
Hidrost.	Hidrostática.
Hig.	Higiene.
Hipérb.	Hipérbole.
hiperb.	hiperbólico.
Hipiát.	Hipiátrica.
Hist.	Historia.
Hoj.	Hojalatería.

I.

Iconol.	Iconología.

Ictiol.	Ictiología.
Id.	ídem.
imp.	impersonal.
imperat.	imperativo.
imperf.	imperfecto.
impr.	Imprenta.
ind.	Industria.
Indef.	indefinido.
indic.	indicativo.
infin.	infinitivo.
interj.	interjeccion
Interr.	interrogativo.
inus.	inusitado.
inv.	invariable.
irón.	irónico.
irr.	irregular.
ital.	Italiano.

J.

J. C.	Jesucristo.
Jab.	Jabonería.
Jap.	Japonés.
Jard.	Jardinería.
Joc.	Jocoso.
Joy.	Joyería.
Jud.	judicial.
judic.	judicialmente.
jurisp.	Jurisprudencia.

L.

L.	Lugar.
Lat.	Latin.
Lapid.	Lapidario.
Libr.	Librería.
Ling.	Linguística.
Lit.	Literatura.
Liter.	Literal. Literalmente
Litur.	Liturgia.
Loc.	Locucion.
Lóg.	Lógica.

M.

M.	Monte.
m.	Masculino.
m.	mismo.
Magnet.	Magnetismo.
Mahom.	Mahometano, na.
Mam.	Mamíferos.
Mang.	Manguitería.
Manuf.	Manufacturas.
Maq.	Maquinaria.
Mar.	Marina.
Marm.	Marmolería.
Mat. méd.	Materia médica.
Matem.	Matemáticas.
Mecán.	Mecánica.
Med.	Medicina.
Medic.	Medical, Medicinal.
Metáf.	Metáfora.
Metafís.	Metafísica.
Metal.	Metalúrgia.
Meteor.	Meteorología.
Metrol.	Metrología.
Mil.	Milicia.
Min.	Minería.
Miner.	Mineralogía
Míst.	Místico.
Mit.	Mitología.
mod.	Moderno, ó modo.
Mol.	Molusco.
Mon.	Monedas.
Monást.	Monástico.
Mont.	Montería.
Mor.	Moral.
Mús.	Música.
Musul.	Musulman.

N.

n.	neutro.
N.	Norte.
N.-E.	Nordeste
Náu.	Náutica.
neg.	negativa, ó negacion.
Neol.	Neologismo.
Neumát.	Neumático.
Neutral.	Neutralmente.
N.-O.	Noroeste.
nom.	nominativo.
núm.	número, numeral.
Num.	Numismática.

O.

O.	Oeste.
Obisp.	Obispado.
oc.	oculto.
Omis.	Omision.
Oper.	Operatorio.
ópt.	óptica.
Or.	Oriental.
Orat.	Oratoria.
ord.	órden.
Organ.	Organista.
Ornit.	Ornitología.
Ort.	Ortografía.
Ot.	Otomano.

P.

Pagan.	Paganismo.
Pal.	Palacio, Palaciego.
Panad.	Panadería.
Papel.	Papelería.
Part.	Partido.
part. pas.	Participio pasado.
Part. pres.	Participio presente.
partic.	particular.
Past.	Pastelería.
Pasam.	Pasamanería.
Patol.	Patología.
Pelet.	Peletería.
Peluq.	Peluquería.
pen.	penal y penalidad.
Perf.	Perfumería.
perif.	perífrasis.
pers.	persona, ó personal.
Perspect.	Perspectiva.
P. C. y C.	Puertos, Caminos y Canales.
P. y M.	Pesos y medidas.
peq.	pequeño.
Pesc.	Pesca.
Pint.	Pintura.
Pirot.	Pirotecnia.
pl.	plural.
Plat.	Platería.
Plom.	Plomista.
Plum.	Pumista.
pobl.	Poblacion.
Poes.	poesía.
Poét.	Poética.
Polít.	Política.
Pop.	Popular.
pos.	posesivo.
Pr.	Propio.
pr.	Pronúnciese.
Práct.	Práctica.
prep.	preposicion.
pres.	presente.
pret.	pretérito.
prim.	primitivo.
Proc.	Procedimiento.
pron.	Pronominal.
Pros.	Prosodia.
prov.	provincia, provincial.
Prov.	Proverbio.
Psic.	Psicología.

Q.

Quím.	Química.

R.

R.	Rio.
Rab.	Rabínico.
rad.	radical.
rec.	recíproco.
Ref.	Refinería. Refran.
Refl.	Reflexivo.
Relac.	Relacion.
Relig.	Religion, ó Religioso.
Ret.	Retórica.
Rom. rom.	Roma, romano.
Rur.	Rural.
Rúst.	Rústico.

S.

s.	sustantivo.
S.	Sur.
Sal.	Salina.
Sagr.	Sagrado, da.
Sastr.	Sastrería.
S. E.	Sudeste.
Sect. rel.	Sectas religiosas.
Sed.	Sedería.
Semeyol.	Semeyología.
Ser.	Sericícola.
Serig.	Serígeno.
signif.	significacion.
sin. ó sinón.	sinónimo.
simpl.	simple.
S.-O.	Sudoeste.
subj.	subjuntivo.
sust.	sustantivamente.
sup.	superlativo.

T.

T.	Término.
Tác.	Táctica.
Tap.	Tapicería.
Tecn.	Tecnología.
Tej.	Tejidos.
Teol.	Teología
Terap.	Terapéutica.
Terat.	Teratología.
Territ.	Territorio.
Test.	Testamento.
Tiemp.	Tiempo.
Tin.	Tintorería.
T. her.	Tiempos heróicos.
Tipog.	Tipografía.
Ton.	Tonelería.
Torn.	Tornería.
Tox.	Toxicología.
Trad.	Traduccion.
Trigon.	Trigonometría.
Triv.	Trivial.

U.

Unip.	Unipersonal.

V.

v.	verbo.
V.	villa.
V.	Vide.
vec.	Vecinos.
Veg.	Vegetal.
Vers.	Versificacion.
Veter.	Veterinaria.
Villor.	Villorrio.
voc.	vocativo.
Vulg.	Vulgar.

Z.

Zoóf.	Zoófitos.
Zool.	Zoología.

ADVERTENCIAS.

1.ª Las abreviaturas de geografía seran las primeras letras de las respectivas naciones, provincias ó ciudades, adjetivando sus nombres si la abreviatura viniere precedida de un sustantivo; por ejemplo: Pers. Portug. Prus. Ingl. Escoc. Rus., significaran Persia, Portugal, Prusia, Inglaterra, Escocia, Rusia: y Mit. pers., loc. portug. etc. significaran, Mitología persa, locucion portuguesa etc. y con esta observacion se evitan unas abreviaturas que harían interminable esta lista.

2.ª Las distintas acepciones de una misma voz estan separadas por los signos || y =.

3.ª || sirve para separar una de otra las distintas acepciones que una misma voz tenga, ó ya en el lenguaje generalmente usual, ó ya en los distintos ramos á que se estiende este diccionario, especialmente si hay que variar de abreviaturas.

4.ª = denota repeticion de la última abreviatura; por manera que, si después de una esplicacion precedida de la abreviatura *Med.* sigue el signo =, es prueba de que la acepcion siguiente á este pertenece tambien á medicina. Si después de la abreviatura *Mar.* viniéren dos ó mas esplicaciones separadas por el mismo signo =, se entenderá que todas pertenécen á la Marina, y así de las demás abreviaturas, hasta que se acabe el artículo ó vuelva á encontrarse el signo ||.

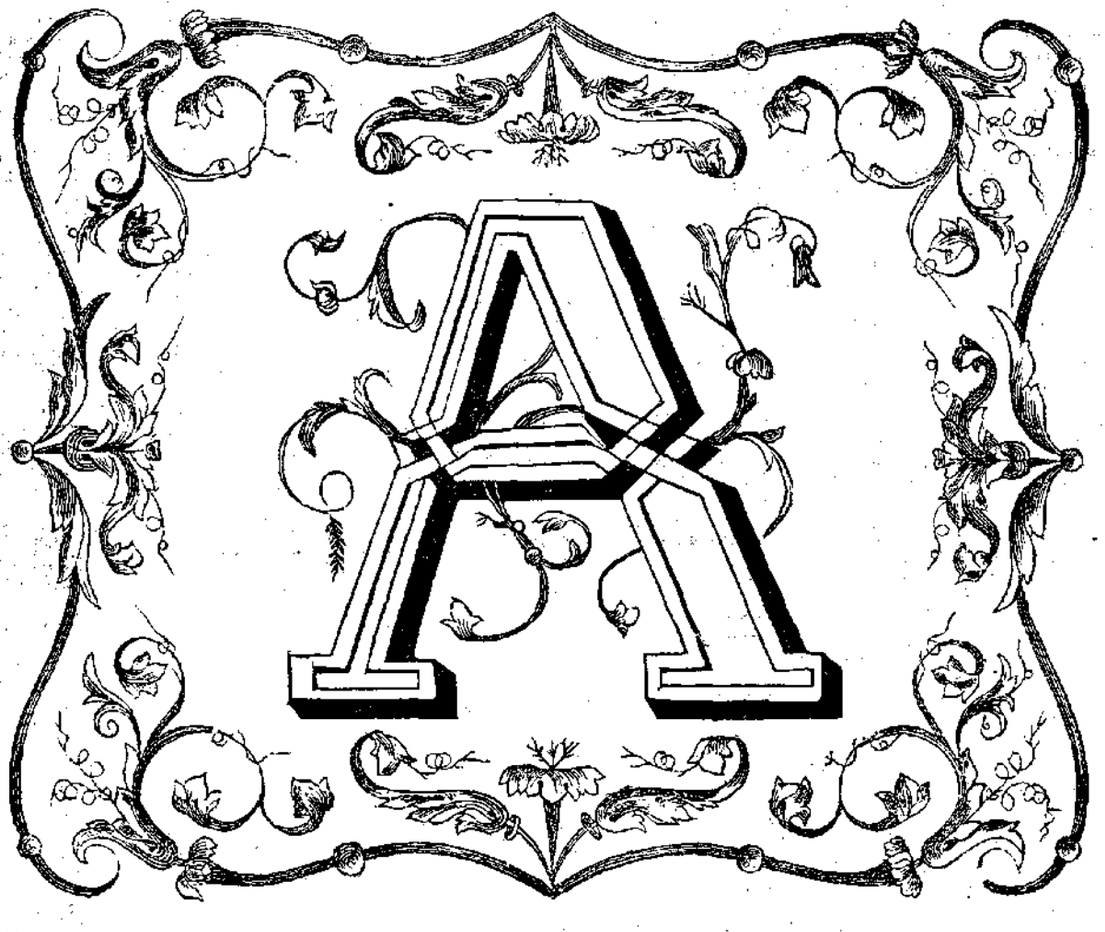

A, s. f. La primera letra del alfabeto español y de todos los idiomas, escepto el de los etiopes, y correspondientes al alfa de los griegos. || La primera vocal del alfabeto español, y cuya pronunciacion es mas clara y sonora que la de las demás vocales. Se pronuncia abriendo la boca y espirando el aliento, sin hacer uso de la lengua. || *La primera* de las siete letras dominicales, cuyo uso es señalar los dias de la semana. || Antiguamente se añadia al principio de una infinidad de voces en que hoy se suprime, como en *abastar*, en lugar de *bastar*, *acargador*, en lugar de *cargador*, etc. || En las Universidades es la abreviatura de *aprobado*. || Astron. Sirve para designar la estrella mas considerable de una constelacion. || Mat. Méd. *a* ó *aa* son en las recetas la abreviatura de *ana*. V. esta voz. || Quím. *A*. *A*. amalgama. || Liter. *A. L.* abreviatura de Autores latinos, y *A A*. simplemente de *autores*. || Alg. El *A*, y las primeras letras del alfabeto sirven para designar las cantidades conocidas. || Geom. Indica una de las partes de la figura, y principalmente la hipotenusa de un triángulo rectángulo y su ángulo opuesto. || Hist. gr. *a* entre los griegos, es una letra numeral que vale 1. El diccionario del P. Estévan de Terreros y Pando dice, que el *a* ó alfa de los griegos volia entre ellos 500; pero entre los mismos Jesuitas se encuentra un testimonio de nuestro aserto. V. la gramática griega del padre Petisco. = Los sacerdotes griegos comenzában por *a* las *amenazas* y maldiciones que lanzaban en nombre de los dioses; y entre los romanos era el *a* mirada con veneracion, por ser la abreviatura é inicial de *absolvo*, cuya vocal estaba escrita en una de las tres cédulas que se distribuian a los jueces que debian dar su voto en alguna causa. || Hist. rom. *A* ó *Ab*, antes de un sustantivo equivalian á *servus* ó *minister*, y espresábanempleos de la nobleza, como *A cognitionibus*, contador: *A cancellis*, canciller etc. || *A* significa tambien augusto, *A A* los dos augustos, y *A A A* los tres augustos. || Diplom. *A*, es abreviatura de *Alteza*, y *A A*. de *Altezas*. || Numis. *A A*, en las monedas francesas, designan la ciudad de Metz. || *A* se ha usado siempre como la abreviatura de distintas significaciones y de variable uso, siendo por consiguiente interminable su esplicacion.

Á, preposicion que entra en la composicion de diferentes locuciones ya interjectivas, ya prepositivas, ya adverbiales. ¡*Á Dios con mil santos*! *á pesar de*, *á duras penas*, *á la luna de Valencia*, etc. || *Á ver*, (omision en todos los diccionarios) loc. imperativa equivalente á, *enséñamelo*, *muéstramelo*, *déjame verlo*, etc. || *Á ver*; loc. absoluta y espositiva, equivalente á *quiero verlo*, *voy á esperimentarlo*, *á probarlo*, etc. || Se antepone á varios adjetivos que, puestos en el plural con la terminacion femenina, fórman una locucion adverbial de modo y de un sentido figurado: como en *á ciegas*, que puede tener dos significaciones: la una *sin reflexion*, y la otra *sin los conocimientos necesarios*; *á tontas y á locas*, sin meditar, sin reflexionar; *á hurtadillas*, ocultamente, y otras locuciones de esta naturaleza, á las que puéden servir de ejemplo las ya indicadas. En el mismo sentido se úsan varios adjetivos en el singular con la misma terminacion femenina; pero en este caso dében venir precedidos del artículo *la*, como: *A la callada*; *á la buena de Dios*. etc. || Sirve para espresar la manera de obrar, como se observa en los ejemplos dados y en estos modos de hablar, *ir á caballo*, *andar á pié*, *montar á la inglesa*, *vestir á la francesa*, y en otros de esta clase. || Antepuesta esta preposicion á un infinitivo ó á varios sustantivos, forma una interjeccion imperativa, siempre que *á* principie la frase, y el verbo ó nombre la termine, como en ¡*Á estudiar*! ¡*Á trabajar*! ¡*Á caballo*! ¡*Á pié*! ¡*Á las armas*! etc. cuyas locuciones equivalen á, *estudia ó ponte á estudiar*; *trabaja*, *trabaje usted ó id á trabajar*; *monte*, *monte usted ó montad*; *levántate ó levantaos*, *apéate ó apeaos*, segun esté uno acostado ó á caballo; *tomad las armas etc.* (omision reprensible del diccionario de la Academia.) || Determina la accion de un verbo, cuando está antes de un infinitivo ó de un nombre sustantivo y después del verbo que rige, como en *empezar á leer*, *ir á escribir*, *venir á casa* etc. || Próximo, junto, inmediato á, cerca de; v. g. *Está á la entrada de la ciudad*. En un sentido análogo se dice, *está para ó próximo á morir ó espirar*. || Se usa después de un verbo de movimiento antes de la voz que determina el paraje á donde se llega, ó la accion que se ejecuta, como en, *salir á caza ó á cazar*; *entrar á verla*, etc. || Hacia, contra; v. g. *Ir á los enemigos*; ir hacia ó contra los enemigos. || Hasta. *De Madrid á Barcelona hay tanto como de Barcelona á Madrid*. *Le llegaba el lodo á las rodillas*. || Al estremo de. *Estaba tan colérico que llegó á decirle, que era un malvado*; llegó su cólera á tal estremo, que le dijo que era un malvado || Se usa algunas veces para determinar el tiempo que se invierte en hacer alguna cosa, ó en cumplirse el plazo ó la época en que se verificó aquello. *Se concluyó la obra á los tres meses*. *Una letra á tres dias vista*. || Por, con, mediante, por medio de. *Lo descubrió á favor de la luna*,

de una antorcha; con el favor de la luna, por medio de una antorcha, etc. *Lo hizo á instancias de su amigo*, ó por las instancias de su amigo. || Para. *Dejó á su hermana toda la herencia.* || A fuerza de. *Lo matáron á palos; lo matáron á pesadumbres.* La Academia pone estos dos mismos ejemplos para probar, que *á* en esta acepcion equivale *á con*: es verdad que, consideradas en el sentido propio estas dos oraciones, pueden equivaler á, *lo matáron con palos, lo matáron con pesadumbres*, como el instrumento de que se valiéron para molerlo ó matarlo; pero como cuando se dice, *hundir ó moler á palos, á culatazos*, etc. *matar á uno á pesares, á disgustos*, etc. no se quiere espresar solamente el instrumento ó medio de que se valiéron para ello, sinó la reiteracion ó multitud de golpes que causáron el molimiento, ó de pesadumbres que ocasionáron la muerte; la significacion de *á* en esta acepcion es mas bien *á fuerza de*, que *con*. || Espresa la oportunidad de un dicho, de una anécdota, de una relacion etc. ó la conexion que tiene lo que se quiere decir con lo que se ha dicho ú oido; en cuyo caso suele anteponerse á las voces *cuento, propósito*; v. g. *á cuento, á propósito*. En un sentido análogo y en estilo familiar se dice, *venir á pelo*. || Se usa para designar el precio de compra ó venta. *Á cien reales el tomo; á seis reales la libra*, etc. || Como. *Á la francesa, á la inglesa, á la Española*, como los franceses, como los ingleses, como los españoles. || *Á fuer ó á fuero de*. V. Fuero. || *Á ley*. V. Ley. Suele usarse ó veces en sentido condicional antes de un infinitivo, en cuyo caso equivaledá *si*; v. g. *á llevarte el diablo, que te lleve en coche*; si le ha de llevar etc. || Gram. Se usa antes del régimen directo, cuando este es un nombre de persona, nacion, provincia, ó pueblo. *Amar á nuestros semejantes; tomar á Portugal; proteger á Barcelona*, etc. = Se suprime esta preposicion antes del régimen directo, cuando lo es un nombre de cosa ó de animal irracional. *Romper un vaso, hacer una casa, domar un caballo*, etc.; pero siempre que la cosa representada por el nombre que está en régimen ó acusativo, sea de la misma naturaleza ó pueda obrar del mismo modo que la representada por el que sirve de sugeto en la oracion, se espresará antes de aquel la preposicion *á*, á fin de que no haya equivocacion y se conozca cual de las dos cosas es la que ejerce la accion del verbo, v. g. *El perro que muerde á otro, la casa que perjudica á la tuya, el lobo que muerde á un perro*; etc.= Es además preposicion de dativo para cosas y para personas.

Aa, Geog. Nombre de muchos rios, pero importantes, de Francia, Suiza, Holanda, Prusia y Alemania. || Biog. (C. H.) Ministro luterano, fundador de la sociedad de ciencias de Harlem. Nació en 1618, y murió en 1692.

Aabam ó Aabun, s. m. Quim. Nombre que los alquimistas dában al plomo.

Aagard, (Cristian) Biog. Poeta latino. Nació en Vigord (Dinamarca) en 1616, y murió en 1664.

Aalba, s. m. Bot. Especie de arbusto de las Indias Orientales.

Aalbé, Mit. Lugar donde los musulmanes créen se apareció el diablo á Abraham para disuadirle de sacrificar á Isaac.

Aal, s. m. Bot. Árbol de la India, de la familia de las terebintáceas.

Aalborg, Geog. C. de Dinamarca, con 20,000 hab., puerto escelente, aunque de difícil entrada, escuela de pilotaje, institutos de educacion, etc. Sus naturales se dedican á la pesca del arenque, el comercio mas floreciente es el de cereales.

Aalchimo ó Aalchimo, s. m. Ornit. Especie de ánade, de cola largo y hendida, que se encuentra en Kamtschatká.

Aalmeer, Geog. C. de la Holanda, sit. al S. O. de Amsterdan, con 1,800 hab.

Aalst ó Aalsk, Biog. Apellido de dos pintores holandeses que floreciéron en el siglo XVII.

Aam, s. m. Metr. Medida de líquidos, usada en Amsterdan, que contiene 128 mingles.

Aarburgo, Geog. C. de la Suiza, en el cánton de Argovia.

Aare, (Dirk Vander) Biog. Prebostre de Maestrich, obispo y señor de Utrecht en el siglo XIII. Murió en 1212.

Aarhuus, Geog. C. de Dinamarca, cap. del bailiato del mismo nombre, con 6,000 hab.

Aaron, V. Barba de Aaron ó varo. || Hist. ecl. San Aaron: Nació en Bretaña, provincia de Francia, á principios del siglo VI. Habiéndose convertido á la fe católica él y su familia, practicó toda clase de virtudes y fué venerado de todos. Fundó el primer monasterio que se instituyó en Bretaña. Murió en 580. Su memoria se venera aun en el obispado de Saint-Brieux. || Bibl. Hermano mayor de Moisés, de la tribu de Leví. Nació como su hermano, en Egipto, y fué compañero suyo en todos los prodigios que obró por órden de Dios, para sacudir el yugo de los Faraones. Dios lo escogió para el sacerdocio, que radicó en su posteridad. Hablaba con elocuencia y generalmente arengaba al pueblo en lugar de Moisés. Murió á los 123 años de edad. || Hist. Aaron ó Harum, 5.° Califa de la tribu de los Abacidos y uno de los príncipes mas célebres de su dinastía. || Biog. Rabino, judío de Barcelona, y publicista bíblico. Murió en 1203.

Aartuyun, s. m. Hist. rel. Nombre que dan en la Siberia al autor de la creacion.

Aascon, Urbano Biog. Distinguido médico holandés. Publicó en 1774 un diario de observaciones sobre las enfermedades de la flota danesa, equipada para bombardear á Argel en 1770.

Aaborn, s. f. Bot. Fruta que se encuentra en África y en algunas partes de América, del tamaño de un huevo de gallina, y muy parecida al *mamey* de la isla de Cuba. Su almendra es astringente, y se usa por los naturales del país en el tratamiento de las diarreas.

Ab, s. m. Hist. Undécimo mes civil de los hebreos, y quinto eclesiástico de los mismos, correspondiente á la luna de julio del calendario gregoriano; el mes de agosto entre los Siro-Macedonios.

Aba, s. m. Com. Tejido de lana que se hace en Oriente. || Especie de anguarina sin mangas. || Mit. Ninfa, madre de Erginco. || Hist. Nombre que se dá en algunos países bárbaros á unos funcionarios eclesiásticos que ejércen respectivamente en su iglesia las mismas funciones que los obispos en la nuestra. || Antiguamente llamában así los Alejandrinos á su patriarca. || Hist. relig. Nombre que dában en Filipinas al Ser Supremo. || Biog. Rey de Dinamarca. Subió al trono en 1041, y fué asesinado por sus súbditos en 1044.

Aba[La], ó **La Haba**, Geog. V. con 2,490 hab. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Abab, s. m. Marinero turco destinado al servicio de la marina. La mayor parte de los marineros turcos son esclavos; pero cuando no hay suficiente número de estos para cubrir aquel servicio, se sácan del pueblo los marineros, dando uno cada veinte familias, el cual es pagado por las demas á que no pertenece, ó de que no dimana.

Ababa, s. f. Bot. V. Amapola. || Geog. Nombre de una nacion indígena del Brasil.

Ababil, s. m. Mit. mahom. Nombre de unas aves fabulosas de que habla el Alcoran y que, segun el mismo, envió Dios contra los abisinios, cuando intentaron sitiar la Meca el año del nacimiento de Mahoma.

Ababilo, s. m. V. Ababil.

Ababol, s. m. prov. V. Amapola.

Ababra, s. m. Bot. Especie de calabaza de Portugal.

Ababuý, s. m. Bot. Especie de ciruelo espinoso de las Antillas.

Ababux, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Abaca, s. m. Bot. Especie de banano, cuyas hojas sirven para hacer esteras, cestillas y otros varios usos, segun Beschereila ainé, ó una especie de lino ó cáñamo, segun Terreros; pero en realidad no es mas que una especie de pita de que se hácen telas, y que se encuentra con abundancia en Manila. Se usa tambien para hacer sogas, cables etc.

Abacanto, s. m. Especie de pescado marítimo.

Abacería, s. f. Puesto, tienda ó almacen donde se vende por menor aceite, vinagre, aguardiente, bacalao, legumbres secas, etc. || En algunas provincias se entiende únicamente por *abacería* la tienda ó despacho donde se vende por menor aguardiente, aceite ú otros efectos de consumo, cuando para suministro ó venta ha precedido una subasta, en virtud de la cual solo se pueden vender por el arrendatario.

Abacero, ra. s. El ó la que tiene abacería.

Abacéto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Abacia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, indígenas de la América ecuatorial.

Abacial, adj. Perteneciente ó referente al abad ó á la abadesa, ó á la abadía.

Abaco, s. m. Arquit. La parte superior en forma de tablero que corona el capitel de una columna. El abaco, es cuadrado en los órdenes toscano, dórico y jónico; y en el corintio y compuesto se forma de cuatro líneas curvas hácia el centro, cuyos ángulos se cortan por cuadrantes de la estremidad. || Aritm. Tabla de guarismos, conocida con el nombre de, tabla pitagórica ó *de multiplicacion*. || Hist. *Abaco* ó *Abacot*. Adorno que los reyes de Inglaterra ponian en la cabeza. || Bastan que usaba el jefe de los Templarios, y en cuyo puño estaba grabada la cruz de la órden. || Hist. gr. Especie de tablero de damas en que se jugában diferentes juegos, llamado así por ser cuadrado como la tabla pitagórica. || Alacena ó armario cuadrado en que se guardában los vasos destinados á los convites. || Didáct. *Abaco de lectura*: tabla cuadrada sobre la cual se trazában caracteres alfabéticos, *para enseñar á los niños á leer*. || Geom. Tabla cubierta de polvo sobre la que los geómetras trazában sus figuras. || La Enciclopedia moderna dice, que el *Abaco*, era en aritmética, entre los griegos, un cuadro largo con agujeros y en ellos unos hilos con bolas en los estremos, cada una de las cuales tenia el valor de una unidad ó decena, y que reuniéndolas se las adicionaba, y separándolas se las sustraía.

Abactus, adj. m. Voz latina usada por los antiguos para espresar con ella un *aborto provocado* por el arte.

Abad, s. m. Prelado local, superior de un monasterio de monges || *Abad bendito*: superior ó prelado eclesiástico secular que ejerce en parte la autoridad episcopal. Gasta un traje muy parecido al de los obispos; puede conferir las órdenes menores, y ejercer otras varias funciones peculiares á aquellos. Preside un cabildo ó cuerpo de canónigos, y la iglesia principal lleva el nombre de colegiata ó iglesia colegial. || Se da tambien este nombre en Galicia y en Navarra al cura párroco. || Título honorífico del propietario de una abadía de sucesion. || Título de dignidad en algunas catedrales, segun la Academia. || Por estension se da el mismo nombre al cura ó beneficiado elegido por sus compañeros para que los presida en cabildo por un tiempo determinado. || El mayordomo ó hermano mayor de algunas cofradías. || Hist. El jefe ó capitan de los cincuenta ballesteros que componian la guardia del conde D. Gómez. || Fig. *Mesa de abad*; mesa suntuosa, espléndida. || *Cara de abad*; cara gruesa, rolliza, colorada. || Refr. *Abad mariento por un bódigo pierde ciento*; se dice para espresar que la avaricia es perjudicial á los mismos intereses del avaro.=*Como canta el abad responde el sacristan*; los inferiores se adhieren comunmente al dictámen de sus superiores.=*Abad y ballestero mal para los moros*; tienen que andar con el pié derecho los súbditos cuyo superior es pendenciero y de mal genio.=*Si bien canta el abad, no le va en zaga el manacillo*; tan bueno es el uno como el otro, tan bueno es Juan como Pedro, hallá se van los dos. || Fig. *Darse una vida de Abad*; darse buena vida, cuidarse bien. || Zool. Animal de las Indias, poco comun en Europa, segun unos, sinónimo de *rinoceronte*, fundándose en que la hembra de este recibe el nombre de *abada*, y segun otros, animal fabuloso. || Hist. de Esp. Abad I. *Mohamed-Ben-Ismael-Ben-Aboul-Cacin-Ben-Abad*, primer Rey Moro de Sevilla, y jefe de la dinastía de los Abaditas. Fué elevado al trono por sus virtudes y riquezas en 1015 y reinó 26 años. Unió á sus estados el reinó de Córdoba, habiendo dado muerte al rey de aquel estado.= Abad II. *Aben-Amson-Ben-Abad*: hijo del anterior; reinó 28 años, y murió en 1068. después de haber estendido los límites de sus estados. || Abad III. *Mohamet-al-Mohamet-Allati-Ben-Abad*: hijo de Abad II. Sucedió á su padre en 1068: el principio de su reinado fué bastante feliz; pero por la alianza con Alfonso VI, rey de Castilla, se coaligáron contra él los reyezuelos tributarios suyos y lo destronáron en 1095, y cargándolo de prisiones lo encerráron en una cárcel en África, donde murió miserablemente. Este rey fué poeta sobresaliente. Habia favorecido á D. García, rey de Galicia, que sus vasallos habian dejado á la merced de la ambicion de su hermano. || Geog. (Santiago de) F. con 45 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Abada, s. f. Zool. Nombre dado á la hembra del rinoceronte. V. este. || Varios autores opinan que la *abada* es un animal fabuloso.

Abaddon, s. m. Teol. Ángel esterminador de que se habla en el Apocalipsis.

Abadejo, s. m. Pescado de dos ó tres piés de largo que abunda en el banco de Terranova, y que se conserva salado y curado. || Ornit. Pájaro de plumaje aceitunado, con una mancha amarilla en la cabeza, que se encuentra en varios parajes de Europa. || Simón. ant. de *cantárida*. V. esta voz. Los lexicógrafos que dicen que abadejo es un insecto sin alas, negro, de una pulgada de largo y con rayas trasversales encarnadas, cométen una inexactitud muy notable.

Abadengo, ga. adj. Que pertenece á las rentas de una abadía, ó á la jurisdiccion de un abad ó de una abadesa.

Abadengo, s. m. El que disfruta ó posee un beneficio, tierras ó rentas pertenecientes á una abadía ó de abadengo. || Geog. (El) L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Abadernar, v. a. Mar. Sujetar con badernas.

Abades, s. m. pl. ant. V. Cantábridas. || Geog. Pueblo nómada de África, que habita los países situados entre la Nubia y el Egipto.=V. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=(S. Payo) F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense. || (Santa María de) L. con 78 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Abadesa, s. f. Nombre con que se designa en varias comunidades de monjas á la religiosa superior. Pudiéramos decir con el diccionario de la Academia: «*La superiora* de algunas comunidades de religiosas» ó con el Panléxico: *asuperiora* de una abadía;» pero incurriríamos como ellos en una impropiedad muy vulgar y en una contradiccion muy palpable. Lo primero, porque *superior*, *inferior*, *mayor*, *menor* etc. son invariables en su terminacion, en cuanto al género; y si no se dice: *inferiora*, *mayora*, *mejora*, *menora* etc. (como femenino de mejor) tampoco debe decirse *superiora*. Si para disculpar un error tan craso se quiere decir, que aquí está tomada esta voz como sustantivo, tambien lo está *lo mayor*, *la menor*, etc. hablando de dos ó mas hermanas, siempre que se suprima el verdadero sustantivo, y sin embargo no se dice *la mayora*, *la menora*. Lo segundo porque, si llevados esos señores lexicógrafos del uso, admitiéron la voz *superiora*, ¿por qué al esplicar la voz *superior* nos la presentan comun á ambos géneros, ya como adjetivo, ya como sustantivo, sin volver á acordarse de *superiora*? La definicion de Terreros es mas filosófica... Nada dice de *Abadesa*.

Abadesas, (San Juan de las) Geog. V. con 96 vec. en la prov. y dióc. de Vich.

Abadía, s. f. Dignidad de abad. || Iglesia, monasterio, territorio, bienes y rentas pertenecientes de oficio á un abad. || La casa donde reside el cura párroco, en las provincias donde este recibe el nombre de abad. || Edificio donde reside un secular que, por título honorífico de sucesion, lleva el nombre de abad, así como el territorio que por razon de aquel le pertenece ó está sujeto á él. || Geog. (LA) L. con 50 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Abadía de Rueda, (LA) Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Abadiano, Geog. V. con 229 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Abadía, (Santa María de) Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Abadiado, s. m. prov. Territorio de una abadía. En esta acepcion solo se usa en la corona de Aragon. V. ABADÍA.

Abadiato, s. m. Dignidad de abad. Es sinónimo de *abadía*, en la primera acepcion de esta voz, aunque de poco uso.

Abaddir, V. ABADIR.

Abadir, s. m. Mit. Piedra que Cibeles presentó envuelta en pañales á Saturno, quien la tragó creyendo devorar á su hijo Júpiter, recien nacido. =Especie de piedra empleada para hacer los antiguos ídolos, á la que se atribuian virtudes maravillosas.

Abafi, Hist. I. Príncipe de Transilvania. Fué elegido en 1663, y murió en 1690. =II. Sucedió á su padre, y murió en Viena en 1713, á la edad de 36 años.

Abaigar, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dist. de Pamplona.

Abajada, s. f. ant. V. BAJADA.

Abajado, da. part. pas. de Abajar. || Fig. Humillado.=Rebajado.

Abajador, s. m. Miner. Mozo ó peon destinado en las minas á suministrar los útiles necesarios á los operarios que trabájan en los pozos.

Abajamiento, s. m. ant. V. REBAJA y DESCUENTO. || Fig. Abatimiento, decaimiento. V. Estas dos voces.

Abajar, v. n. Descender; pasar de un lugar á otro mas bajo. En esta acepcion ha caducado y se dice *bajar*. || v. a. Fig. Abatir, humillar, hacer perder el orgullo. V. ABATIR y BAJAR. || En el sentido propio fué usado tambien como activo; pero siempre en el sentido de *bajar*.

Abajarse, v. pron. ant. V. BAJARSE, en el sentido propio y en el fig.

Abajas, Geog. V. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Abajeza, s. f. ant. V. BAJEZA.

Abajo, adv. de l. En la parte inferior. || Tambien fué usado como sinónimo de *debajo*. || Gram. Siendo este adverbio un compuesto de *a* y *bajo*, jamás debe precederle la preposicion *á*, por contenerla ya en sí la misma voz *abajo*: así es que no debe decirse, de *arriba á abajo*. || Interj. imperat. que equivale á *baja*, *baje usted ó bajad*. Se usa familiarmente, ó cuando un superior quiere que las personas á él subordinadas desciendan de un lugar elevado: así es que cuando un padre ve á su hijo en un sitio elevado, como una mesa, un árbol etc. le dice *¡abajo!* en lugar de *bájate, ó baja de ahí*. En el mismo sentido lo dice toda persona que de algun modo se cree superior á otra. || Es además un grito de desaprobacion, usado en un sentido análogo al anterior. Cuando, por ejemplo el pueblo desaprueba la conducta de un gobierno y quiere que los que lo constituyen abandonen su puesto, ó que se anule un decreto, una ley etc. dice *¡abajo el ministerio! ¡abajo esta ó aquella ley!* En el mismo sentido se dice *¡abajo ese sombrero!* (Omision de los diccionarios.) || *Acá ó aquí abajo*; aquí en la tierra, por oposicion á *allá arriba*, en el Cielo.

Abajor, s. m. ant. Sinónimo de *bajura*, en el sentido propio, y de *bajeza* en el figurado. V. estas dos voces.

Abal, s. m. Fruto de un árbol de la India, parecido al ciprés, que úsan los naturales del país como echólico, y como un emenagogo muy activo.

Abalado, da. adj. Abuecado, hueco, fofo, esponjoso. Se da con preferencia este epíteto al grano hinchado y aun al pan esponjoso. || Se usa tambien en la acepcion de *blando*.

Abalanzado, da. part. pas. de Abalanzar y Abalanzarse.

Abalanzar, v. a. Poner en el fiel las balanzas. || Arrojar, impeler. (Acad.)

Abalanzarse, v. pron. Lanzarse, arrojarse á algun peligro. || Acometer á alguno echándose sobre él.

Abalar, v. n. ant. Tremolar, ondear. || Desplegar. Este verbo es enteramente inusitado en estas acepciones, y solo en algunas provincias se usa por mecer ó mover en el aire. Saldaño lo usó en aquel sentido en su Batalla Penitente donde dice así:

> Ya dice su Generala,
> En cross de la asamblea
> Que rápida á la pelea
> Sus pavellones *abala*.

En cuyo verso *abalar* está usado en un sentido enteramente contrario al que le da Terreros, de *retirar*, *recoger*.

Abalcisqueta, Geog. V. con 135 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Abaldonadamente, adv. ant. é inus. Con baldon, vilmente.

Abaldonado, da. part. pas. de Abaldonar.

Abaldonar, v. a. ant. Llenar de baldon, de ignominia, de afrenta, de oprobio. Envilecer; hacer despreciable. El Panléxico presenta este verbo como sinónimo de *abandonar*, y el P. Terreros nada nos dice de él.

Abalendo, da. part. pas. de Abalear.

Abalendor, ra. s. El que abalea.

Abalear, v. a. Agr. Limpiar el trigo, centeno etc. después de haberlo aventado, quitándole los granzones y la paja; cuya operacion se ejecuta regularmente con una escoba áspera, como de ajonjera.

Abalizado, da. part. pas. de Abalizar.

Abalizar, v. a. Mar. Poner balizas para indicar un escollo ó cualquier otro peligro, ó á fin de marcar el rumbo.

Abalo, (San Mamed de) Geog. L. con 109 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Abalon, s. m. Bot. Planta de América, que abunda en lugares cenagosos, considerada como purgante.

Abalorio, s. m. Conjunto de cuentas pequeñas de vidrio, taladradas para hacer sartas y destinadas para diversos adornos.

Abalos, Geog. V. con 109 vec. en la prov. y dióc. de Calahorra.

Abalúo, s. m. Voz usada entre tasadores y peritos por *Valuacion*. V. esta voz.

Aballado, part. pas. de Aballar.

Aballar, v. a. ant. Bajar, abatir. El diccionario de la Academia en su novena edicion dice, *bajar*, *batir*, pero se conoce evidentemente que es una errata de imprenta, por haber antes de la *b* de *batir* un espacio demas, que es seguramente el que debia ocupar el *a* que falta para decir *abatir*, y que por estar tal vez floja, se salió en la prensa. || Menear ó mover con dificultad. || Agr. Llevar, conducir, hablando de ganados. || Pint. Rebajar. Se usa muy poco, ó mejor, es casi inusitado en todas sus acepciones.

Aballestado, da. part. pas. de Aballestar.

Aballestar, v. a. Mar. Tirar de un cabo que está tieso y sujeto por sus estremos, del mismo modo que se tira de la cuerda de una ballesta para disparar la flecha; operacion que se ejecuta á fin de poner mas rígido el cabo, cobrando por el estremo en que ha de amarrarse.

Abama, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas.

Abámeas, s. m. pl. Bot. Grupo de plantas de la familia de las liliáceas, cuyo tipo es el género abama.

Abámeo, ea. adj. Bot. Que se parece á una abama.

Abamia, (Santa Eulalia) Geog. F. con 275 vec. en la prov. de Asturias dióc. de Oviedo.

Abán, s. m. Mit. Nombre que dan los Siro-Macedonios al dios ó genio protector de las minas de hierro. || Hist. El mes de Octubre entre los Siro-Macedonios. =El octavo mes del año Persa de Yezdedjird. Los Persas dan tambien el mismo nombre al décimo dia del mes solar. || Mit. Ángel de las artes liberales y mecánicas.

Abanacion, s. m. Hist. ant. Destierro de un año á que éran condenados los que habian cometido algun homicidio voluntario, pero en que habian mediado circunstancias que eximian al reo de una pena mayor.

Abanade, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Abanades, s. m. Geog. Rio de Esp., prov. de Palencia; empieza á manar con el nombre de Valdivia, nace en las montañas de Cervera, entre el Pisuerga y el Carrion, y desemboca en el Pisuerga en el término de Otormillo á 12 leguas de su orígen. || (S. CARLOS DE) Geog. L. de Esp., con 26 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Abanado, da. part. pas. ant. de Abanar.

Abanar, v. a. ant. V. ABANICAR.

Abanay, Geog. C. del Perú, antigua cap. de la prov. que llevaba su nombre.

Abanco, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Abandalizado, da. part. pas. de Abandalizar.

Abandalizar, v. a. V. AVANDALIZAR.

Abandames, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Asturias, dióc. de Oviedo.=(S. SALVADOR DE) Geog. F. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Abanderado, part. pas. de Abanderar.=s. m. Mil. El oficial destinado á llevarla bandera en un regimiento. Es comunmente el alférez ó subteniente menos antiguo. || El que lleva el estandarte en una procesion. || Mil. ant. El que servía ó relevaba al alférez para llevar la bandera.

Abanderar, v. a. Mar. Proveer un buque de los documentos necesarios para autorizar su bandera.

Abandería, s. f. V. BANDERÍA.

Abanderizado, da. part. pas. de Abanderizar.

Abanderizador, ra. s. El que abanderiza, el que forma una faccion, que subleva ó divide un pueblo ó un partido. || El que promueve el desórden en un estado, en una ciudad, sociedad etc. || En polit. es á veces sinónimo de revolucionario.

Abanderizar, v. a. Llevar la bandera, conducir al combate, capitanear, acuadrillar. Se usa poco en esta acepcion. || Dividir en bandos, en partidos; sublevar, formar facciones.

Abanderizarse, v. pron. Tomar parte en una bandería, entrar en una revolucion.

Abando, Geog. L. con 421 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Abandolcar, v. a. ant. Mar. V. ABALLESTAR.

Abandonadamente, adv. de mod. Con abandono, sin cuidado.

Abandonado, da. part. pas. de Abandonar. || Se usa mucho como simple adj. *Un jóven abandonado*; descuidado, perezoso, desaseado, desidioso. || Vicioso, libertino, entregado á los vicios. || Se usa tambien como s. v. g. *Es un abandonado*.

Abandonamiento, s. m. La accion de abandonar. V. ABANDONO.

Abandonar, v. a. Dejar, desamparar, no hacer caso de una persona, descuidarla. || Retirar la proteccion que se dispensaba á alguna persona. || Separarse de la compañía de alguna persona, de algun lugar, de un destino ó empleo; dejar un vicio etc. || Renunciar, v. g. *Abandonó los placeres mundanos*. || Entregar, esponer al capricho á la crueldad de otro, á la suerte, á la intemperie etc. *Se abandonó al vencedor, á la merced de los vientos* etc. || Confiar, poner al cuidado de otro.

Abandonarse, v. pron. Entregarse á los vicios, á la ociosidad, descuidar sus mismos intereses ú obligaciones; separarse habitualmente de las leyes de la buena educacion recibida, de la moralidad etc. || Descuidar el aseo, la limpieza de sí mismo. || Ser abandonado.

Abandono, s. m. La accion ó el efecto de abandonar ó abandonarse. Se usa en todas las acepciones de estos dos verbos. || Desamparo, descuido, negligencia. || Dejadez, desafío, desaseo. || Fig. Sencillez, naturalidad; ciertas maneras naturales que escluyen la afectacion y el estudio y que dan un aire gracioso é interesante á las personas, particularmente al bello sexo.

Abanga, s. m. Bot. Fruto de una especie de palmera que se cria en la isla de Santo Tomás, y cuyas hojas se créen útiles en el tratamiento de las enfermedades del pecho.

Abanguardia, s. m. ant. é inus. V. VANGUARDIA.

Abanicado, da. part. pas. de Abanicar.

Abanicar, v. a. Echar aire con un abanico, ó agitar un abanico para echar aire á otro ó á alguna cosa, al fuego, por ejemplo.

Abanicarse, v. pron. Echarse aire con un abanico.

Abanicazo, s. m. aum. de *abanico*. Abanico grande. || Golpe dado con un abanico.

Abanico, s. m. Instrumento compuesto de barillas de diversas materias, como oro, plata, nácar, concha, marfil, ballena, madera, etc. sujetas por un estremo, y de cabrilla, papel ó tela, ya pintada, ya lisa, que se pega á aquellas, y cuyo uso es el hacerse aire con él. En invierno se úsan abanicos sin país, y cuyas varillas están sujetas por una cinta. || Todo lo que tiene la figura de este instrumento, cualquiera que sea la materia de que esté hecho y el uso á que esté destinado. || Mar. Especie de cabria compuesta de un palo vertical y otro inclinado desde el pié de aquel hacia fuera; y sujeto á él con las cuerdas y amarraduras correspondientes. Tambien se

llama *cabria de arbolar*. Su principal uso es suspender pesos de consideracion. || Germ. El sable; se dice en sentido vulgar y pop. *Tirar del abanico*, por sacar ó desenvainar el sable ó la espada. || Loc. adv. *En ó de abanico*; en forma de abanico.

Abanilla, Geog. V. con 930 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Abanillas, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Abanillo, s. m. Adorno de lienzo afollado ó ahuecado en forma de fuelle, que se llevaba antiguamente al cuello. Esta clase de adornos se llamaban *cuellos atechugados*. || V. ABANICO, ABANO, y ABANINO.

Abanino, s. m. Porcion de gasa ó de otra tela, de una tercia de largo, con que las mujeres guarnecian antiguamente en ondas el escote del jubon.

Abanlquear, v. n. La accion de abanicar ó abanicarse.

Abaniquero, ra, s. La persona que hace, compone ó vende abanicos.

Abano, s. m. V. ABANICO. || Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Abano, no, s. y adj. Geog. Nombre de unos habitantes de Argos.

Abanquero (San Cristóbal de) Geog. F. con 168 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Abantes, Geog. Pueblo griego, originario de Tracia.

Abantidas, Biog. Tirano de Sicyona. Se alzó con el poder por los años 265 antes de J. C.

Abanto, s. m. Ornit. Especie de buitre. || Geog. L. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Abaptista, s. m. Cir. Nombre dado por Galeno á una especie de trépano, cuya corola tenia la figura de un cono truncado.

Abaptistos, s. m. V. ABASISTA.

Abar, (San Manuel de) Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Abarao ó **Albaran**, Geog. V. con 429 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Abaratado, da, part. pas. de Abaratar.

Abaratador, ra, adj. Que abarata. || s. El que abarata.

Abaratar, v. a. Rebajar el precio de una cosa en venta, hacer que esté mas barata. || v. n. Bajar, ponerse mas barato. v. g. *El pan abarata; los géneros abaratan*.

Abaratarse, v. pron. Ponerse barata una cosa.

Abarbetado, da part. pas. de Abarbetar.

Abarbetar, v. n. Mar. Amarrar ó sujetar con barbetas.

Abarbetarse, v. pron. Mar. Amarrarse ó sujetarse con barbetas. = Asegurarse, agarrarse bien para no caer. || Ser abarbetado.

Abarca, s. f. Calzado de cuero, comunmente de buey, sujeto con tiras de lo mismo, sin curtir, que se usa en algunos puntos de España, especialmente en el Bierzo. || (PEDRO) Biog. Jesuita aragonés. || Nació en 1619, y fué catedrático en la universidad de Salamanca. Se conserva de él una obra titulada: *Los reyes de Aragon ó anales históricos*. || DE BOLEA, (D. PEDRO PABLO) Hist. Conde de Aranda, etc. Nació en Aragon en 1719. Estudió en Italia, y entró de capitan en el regimiento de Castilla en 1740, siendo luego graduado de coronel: en enero de 1742, obtuvo el mando del regimiento por muerte de su padre. Se halló en varios sitios de la campaña de Italia, entre ellos en el de Tortosa, Plasencia, Casal y Monferrato. Fué herido en la batalla de Campo Santo, y promovido á brigadier. En 1747 fué nombrado gentil-hombre de cámara, y en 1755 teniente general. Desempeñó la embajada de Lisboa, y un año despues obtuvo el toison de oro. En 1760 fué nombrado embajador en Polonia: en 1763 fué promovido á la dignidad de capitan general de los ejércitos. Tuvo á su cargo diferentes provincias, entre ellas la de Valencia y Castilla la Nueva. Reprimió en Madrid las partidas de los llamados *chambergos y capas largas*; dividió la capital en cuarteles y en barrios, hermoseó el retiro, y como este estaba separado del resto de Madrid por un barranco, igualó el terreno y se principió la construccion del paseo del Prado, con los fondos que habian producido diferentes bailes de máscaras. En 1773 pasó de embajador á Paris. En 1793 fué nombrado ministro de estado, y habiéndose opuesto á la declaracion de guerra contra Francia, fué confinado á la Alhambra de Granada, y de allí fué á su pais natal á terminar sus dias. Desde el dia en que se retiró de los negocios públicos, no se ocupó mas que de la administracion de sus estados, en fundacion de escuelas y de establecimientos de beneficencia. Murió en Epila el 9 de enero de 1798, á los 78 años. = DE BOLEA, (D. IÑIGO) Biog. Es citado por Lamira en la historia de Aragon. = DE BOLEA, (D. Luis) Hist. Marqués de las Torres; conocido solo por un libro que escribió y se imprimió en Huesca en 1680, titulado: *Palestra austriaca*. = DE BOLEA Y CASTRO (D. MARTIN) Se ignora la época de su fallecimiento. Fué hijo de Bernardo Abarca, vice-canciller de Carlos V y de Felipe II. Escribió algunas obras literarias. = DE BOLEA Y PORTUGAL, (D. GERÓNIMO) Fué uno de los primeros maguates de Aragon en el siglo XVI. Escribió una historia del reino de Aragon, la que no llegó á publicarse por ser imperfecta.

Abarcado, da, part. pas. de Abarcar. || adj. Que trae ó gasta abarcas.

Abarcador, ra, s. El ó la que abarca. || adj. Que abarca.

Abarcadura, s. f. La accion ó el efecto de abarcar.

Abarcamiento, s. m. V. ABARCADURA.

Abarcar, v. a. Ceñir con los brazos ó con las manos cuanto pueden abrazar, hasta tocarse una con otra. || Loc. prov. *Quien mucho abarca poco aprieta*; se dice para manifestar, que no se debe emprender mas que aquello que está en armonía con las fuerzas ó facultades de uno. Tambien equivale comparativamente, al proverbio latino, *qui duos lepores sequitur neutrum capit*; con la diferencia de que este indica, que quien todo lo quiere sin nada se queda, y aquel denota que no se pueden desempeñar bien, ni conseguir muchas cosas á la vez: de modo que si se emprenden dos cosas á un mismo tiempo, y en una de ellas no se consigue completamente por causa de la otra el objeto que se habia propuesto, se dirá, *el que mucho abarca poco aprieta*; pero si no se llevó á cabo ninguna de ellas, habiendo sido la una un obstáculo para poder conseguir la otra, se dirá, *el que sigue dos liebres se queda sin ninguna*. || Comprender, contener dentro de sí muchas cosas. || Caz. Abrazar, tomar, rodear; circunvalar, dar un cerco á un monte, en el que se presume que abunda la caza.

Abarcas, Geog. V. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Abarcon, s. m. Coch. Aro de hierro, con que se asegura dentro de la punta de la tijera la lanza de los coches.

Abarcono-temo, s. m. Bot. Árbol de la familia de las leguminosas, indígena del Brasil. Los naturales cuécen su corteza, sumamente amarga y astringente, y la aplican con buenos resultados á las úlceras crónicas y de mal carácter.

Abarimon, Geog. Region de la Scitia, en Asia.

Abaris, Mit. Célebre mágico, muy hábil en la medicina, y contemporáneo de Orfeo, segun unos, y de Creso y Pitágoras, segun otros.

Abarloado, da, part. pas. de Abarloar.

Abarloar, v. a. Mar. V. BARLOAR.

Abarnabas, s. m. Alquim. Nombre que los alquimistas dában á la magnesia. V. esta voz.

Abaro, ra, s. Hist. Nombre de unos antiguos habitantes de la Tartaria oriental.

Abarquero, ra, s. El ó la que hace ó vende abarcas. || Hist. En la guerra de la independencia se dió el nombre de *abarqueros* á unos soldados voluntarios de las montañas de Leon que usában las abarcas como calzado mas á propósito para trepar á las alturas.

Abarquillado, da, part. pas. de Abarquillar. || adj. Que tiene la forma de un barquillo.

Abarquilladura, s. f. Accion ó efecto de abarquillar, ó el estado de la cosa abarquillada. || Bot. Se usa hablando del estado de las hojas que toman la forma de un barquillo, formando un canal, ya longitudinal, ya trasversal, y de las cortezas de los árboles que se encórvan estrechándose y replegándose sobre sí mismas, á causa de la influencia que el sol ejerce sobre ellas.

Abarquillar, v. a. Dar á una cosa la figura de un barquillo.

Abarquillarse, v. pron. Tomar la forma de un barquillo.

Abarracado, da, part. pas. de Abarracar.

Abarracamiento, s. m. La accion de abarracar ó de abarracarse.

Abarracar, v. a. Meter en barracas.

Abarracarse, v. pron. Meterse en barracas.

Abarrado, da, part. pas. de Abarrar.

Abarradura, s. f. La accion y el efecto de abarrar.

Abarraganado, da, part. pas. de Abarraganarse ó de Abarraguarse. || V. AMANCEBADO.

Abarraganamiento, s. m. La accion ó el efecto de abarraganar ó de abarraganarse. || V. AMANCEBAMIENTO.

Abarraganar, v. a. Dar á una tela la consistencia ó el parecido del barragan. || inus. V. AMANCEBAR.

Abarraganarse, v. pron. Tomar una tela la consistencia del barragan. || inus. V. AMANCEBARSE.

Abarramiento, s. m. ABARRADURA.

Abarrancadero, s. m. Paraje cenagoso donde puede uno atascarse. || Fig. Embarazo, tropiezo, dificultad, precipicio, escollo. V. ATASCADERO y ATOLLADERO, que son mas comunes en este sentido.

Abarrancamiento, s. m. La accion de abarrancar ó abarrancarse, ó el resultado ó efecto de esta accion.

Abarrancar, v. a. Llenar un paraje de barrancos, hacer barrancos. || Meter en un barranco. || Fig. Conducir á uno á una dificultad; meter á uno en un precipicio, en un negocio de difícil salida, de mal resultado. || Mar. V. VARAR y EMBARRANCAR.

Abarrancarse, v. pron. Meterse en un barranco. Se usa en todas las acepciones de *abarrancar*. || Ser abarrancado.

Abarrar, v. a. ant. é inus. Arrojar, tirar con violencia una cosa contra otra mas dura.

Abarrarse, v. pron. Arrojarse, tirarse una cosa contra otra mas dura.

Abarraz, s. m. ant. V. ALBARRAZ.

Abarrenado, da, part. pas. de Abarrenar.

Abarrenar, v. a. Se usa por *Barrenar*. V. este.

Abarrer, v. a. inus. V. BARRER.

Abarrera, s. f. V. REGATONERA.

Abarrido, da, part. pas. de Abarrer. V. BARRIDO.

Abarrisco, adv. de mod. ant. De golpe, al golpe. || Indistintamente, sin consideracion, sin reparo ni respeto, sin miramiento. Solo se usa entre gente rústica.

Abarrotado, da, part. pas. de Abarrotar.

Abarrotador, ra, adj. Que abarrota. || s. El que abarrota.

Abarrotamiento, s. m. La accion ó el efecto de abarrotar ó abarrotarse.

Abarrotar, v. a. Carp. Sujetar, asegurar ó apretar una cosa con barrotes. || Mar. Cargar un buque aprovechando hasta los sitios mas pequeños de su bodega, de las cámaras, etc. = Asegurar la estiva de una embarcacion con abarrotes, llenando con estos todos los huecos. V. ATOCAR.

Abarrotarse, v. pron. Sujetarse, asegurarse, apretarse con barrotes, ó con abarrotes, segun la acepcion en que se use. V. ABARROTAR.

Abarrote, s. m. Mar. Fardo ó bulto pequeño que sirve para abarrotar, es decir, para llenar el vacío ó hueco que queda entre los efectos que forman la principal carga de un buque, impidiendo de este modo que se vayan á un lado y á otro.

Abas, s. f. Metr. Peso que se usa en Persia para las perlas. || Num. V. ABASIS. || Patol. Voz usada por algunos autores como sinón. de *tiña*. || Mit. Rey de Argos, hijo de Linceo y de Hipermnestra. Subió al trono por los años 1310 antes de J. C., y reinó 23 años.

Abascal, (D. José Fernando) Biog. contemp. Marqués de la Concordia. Nació en Oviedo en 1743 y murió en 1821. Fué gobernador de Cuba, presidente del Panamá, comandante general de Costa firme, y Virey del Perú. Habiendo emprendido una espedicion contra Chile, Buenos-Aires y la Nueva Granada, cometió la imprudencia de dejar desguarnecida la provincia de Lima, en donde estalló la insurreccion y se cortó la retirada al ejército. El general Abascal recibió órden del Rey Fernando VII para que entregase el mando al general Pezuela, lo que verificó regresando luego á España.

Abascantes, s. m. pl. Ciertos caracteres mágicos.

Abascanto, Biog. ant. Médico de Leon del siglo XI, á quien cita Galeno varias veces.

Abascia, Geog. Region de la Busia asiática, que tiene 130,000 hab.

Abasi, V. ABASIS.

Abasidas, Hist. de Esp. Segunda dinastía de los Califas Agarenos, sucesores de Mahoma y poseedores de España, y fundada por Aboul-Abas, hijo de Abbas el grande, tio de Mahoma: Desde el año 750 hasta 1230 hubo 37 Califas de esta raza.

Abasis, s. m. Num. Moneda de plata, usada en Persia, cuyo valor es de seis reales de vellon y 3 mrs. con cortísima diferencia. Terreros dice que vale casi una peseta.

Abastadamente, adv. de mod. y de cant. V. ABUNDANTEMENTE y COPIOSAMENTE.

Abastado, da, part. pas. de Abastar.

Abastamiento, s. m. ant. V. ABUNDANCIA.

Abastante, part. pres. de Abastar. Que abasta. || adj. V. BASTANTE, y ABUNDANTE.

Abastanza, s. f. ant. V. ABUNDANCIA y COPIA.

Abastardear, v. a. ant. V. ABASTECER. || v. n. V. BASTARDEAR.

Abastardado, da, part. pas. de Abastardar.

Abastar, v. n. ant. V. BASTAR.

Abastas, Geog. V. con 48 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Abastecedor, ra, s. La persona encargada de abastecer, de suministrar los bastimentos, las provisiones necesarias.

Abastecer, v. a. Suministrar, proveer de bastimentos, y de todo lo necesario. No es vano dice la Academia «proveer de bastimentos y otras cosas necesarias» porque este verbo no puede usarse siempre como sinónimo de *proveer*: se puede *proveer* de cosas superfluas una ciudad, un ejército etc. pero siempre se *abastece* de lo que ne-

cesita; de suerte que *abastecer* solo se usa hablando de lo necesario, hasta lo suficiente ó bastante; y *proveer*, puede usarse hablando no solo de lo necesario, sinó tambien de lo superfluo.

Abastecerse, v. pron. Proveerse de los bastimentos y cosas necesarias.

Abastecido, da. part. pas. de Abastecer y Abastecerse.

Abastecimiento, s. m. Accion ó efecto de abastecer ó de abastecerse.

Abastillas, Geog. V. con 12 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Abastimiento, s. m. sinón. de *abastecimiento*. V. este.

Abastionado, da. part. pas. de Abastionar.

Abastionar, v. a. Fort. Formar, construir bastiones en una plaza para fortificarla. || Fortificar ó guarnecer de bastiones.

Abastionarse, v. pron. Fort. Fortificarse con bastiones.

Abáster, s. m. Mit. Uno de los caballos de Pluton.

Abasto, s. m. Provision de los bastimentos necesarios. || El resultado de la accion de abastecer. || Art. La pieza ó piezas menos principales de una obra de bordado. || adv. Copiosamente, abundantemente con abundancia.

Abat, s. m. ant. V. ABAD.

Abatanado, da, part. pas. de Abatanar.

Abatanadamente, adv. de mod. Como con batan ó con el batan.

Abatanar, v. a. Manuf. Batir y golpear el paño ú otros tegidos de lana en las pilas del batan, para quitarles el aceite ó cualquier otro cuerpo craso con que se elaboráron y enfurtirlos; lo que se ejecuta por medio de agua caliente ó fria y los golpes de los mazos del batan.

Abatanarse, v. pron. Batirse, golpearse en el batan.

Abate, s. m. Clérigo de órdenes menores, que iba vestido de hábito clerical á la romana.

Ábate, interj. admonit. Apártate de ahí, quitate allá, retirate. || Guárdate, librate de eso, de hacer eso. || ¡Cuidado!

Abatidamente, adv. de mod. Con abatimiento.

Abatidísimo, ma. adj. sup. de *abatido*.

Abatido, da, part. pas. de Abatir. || adj. Bajo, ruin, despreciable. (Acad.) ¿Y en qué cabeza cabe el dar estas acepciones á *abatido*? Cuando decimos «*ese pobre hombre se vé abatido*» ¿queremos decir que se vé *despreciable*, *ruin*, *bajo*, ó que se vé despreciado, humillado, oprimido, agoviado etc.? esta y nó aquella es su significacion. || Fig. Se usa tambien en el sentido de desgraciado, perseguido, desvalido. || Patol. Lánguido, decaido de fuerzas. || Halc. *Vuelo abatido*; vuelo bajo, rastrero, cercano al suelo ó que se aproxima á él. || Mar. Se dá este epíteto al ángulo agudo que forma alguna esquina de una pieza de construccion.

Abatidor, adj. y s. m. Anat. Que baja, que deprime. Se ha usado como sinón. de *depresor*, hablando de músculos.

Abatimiento, s. m. Accion ó efecto de abatir ó abatirse. || Mar. *Abatimiento del rumbo*: el desvío que esperimenta el navío de la línea de su rumbo, causado por el impulso de los vientos ó de las corrientes. || Patol. Estado de un enfermo en que las fuerzas vitales han perdido una parte considerable de su energía y actividad. || *Abatimiento moral*: decaimiento del ánimo. || *Abatimiento físico*, diminucion de fuerzas vitales, con respecto á las funciones locomotoras.

Abatir, v. a. Derribar, derrocar, echar por tierra á golpes. || Fig. Humillar, deprimir, hundir. Se dice comunmente hablando del orgullo, del genio, de los modales altaneros de una persona. || Desalentar, desanimar, hacer perder el ánimo, las fuerzas etc. || Mar. Bajar una cosa que está alta, particularmente hablando de las velas que se recógen sin aferrarlas, como sucede en los botes y demás embarcaciones de pocá dimension. =Deshacer, desarmar, descomponer una cosa para disminuir su altura ó volúmen, como *abatir la pipería, los camarotes* etc. =Inclinar una cosa que está vertical, acercándola mas ó menos á la línea horizontal sobre el suelo ó piso. =Impeler, situar ó hacer girar un objeto hacia una parte que se considera menos ventajosa. || Desbaratar, deshacer, levantar. En este sentido dijo Miguel de Cervantes: *abatir tiendas*. || v. n. Bajar, descender. || Mar. Declinar, dirigirse hacia una parte menos ventajosa: así es que, cuando un buque, impelido por el viento ó la corriente, se separa hacia sotavento del rumbo que debe llevar, se dice: *el buque abate*, aunque comunmente se usa mejor de *caer*. || Cir. *Abatir la catarata*, V. BATIR. || Halc. V. BAJAR.

Abatirse, v. pron. Bajar, descender. || Fig. Humillarse, abajarse, perder parte de su carácter, de su dignidad. || Decaer, perder el ánimo, desanimarse etc. || Med. Perder las fuerzas físicas ó morales, hablando de un enfermo. || Mar. V. ABATIR. || Fig. Desalentarse, amilanarse, entristecerse. || Humillarse, anonadarse ante otro.

Abauga, s. f. Mat. méd. Fruto del tamaño de un limon, producido por una palmera americana, y cuyas semillas pásan por un escelente pectoral.

Abaúnza (**Pedro**). Biog. Célebre crítico español. Nació en Sevilla á fines del siglo XVI, y murió en 1649. á los 50 años. Comentó algunas obras de Marcial.

Abaurrea-alta, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Abaurrea-baja, Geog. L. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.

Abavi, s. m. Bot. Árbol de la Etiopía, que produce un fruto muy parecido á la calabaza.

Abavides (**San Martin de**) Geog. F. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abavo, s. m. Bot. V. ABAVI.

Abavum, s. m. Bot. V. ABAVI.

Abay, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Abayados, s. m. pl. Bot. Nombre dado á los frutos de pericarpo carnoso y parecidos á una baya.

Abbas, Hist. Tio de Mahoma: fué opuesto en un principio á las empresas de su sobrino y las atacó á mano armada: después vencido, se sometió y sirvió á Mahoma con el mismo ardor con que antes lo habia combatido. Murió en 652. Es el tronco de la dinastía de los Abbasidas. || Geog. C. de la Arabia, sit. al O. de Beit-el-Falbih.

Abbasida, s. Hist. mahom. Descendiente de la familia del profeta, por Abbas, tio de Mahoma.

Abbasidas ó **Abasidas**, s. pl. Dinastía de califas musulmanes, de la amilia de Mahoma, por un viznieto de Abbas.

Abbatunas, s. m. pl. Poblacion de la Cafreria, en el África Meridional.

Abbeville, *(abbatis villa)* Geog. Ciudad de Francia sobre el Sena, á 10 leguas de Amiens, cabeza de partido, plaza fuerte, tribunal de primera *instancia*, pobl. 19,162 hab. Industria manufacturera muy activa, fuentes de agua ferruginosa y acidula. || Geog. Distrito de la Carolina del S. en los Estados-Unidos, pobl. de 26,000 hab.

Abborfors, Geog. Isla del golfo de Finlade, en la costa Meridional.

Abbruzzes, (**pais de los**,) Geog. ant. Parte del pais de los antiguos Samnitas, en el reino de Nápoles.

Abbutto ó **Abuto**. Hist. rel. Divinidad que invócan en el Japon en las enfermedades.

Abcdaria, s. f. Bot. Especie de epilanto, *planta indígena de la India*, usada en el pais como un masticatorio, que se da á los niños para que se les suelte la lengua y adquiéran mas facilidad para romper á hablar.

Abcesion, s. f. Patol. Paso de humores de un punto á otro. V. METÁSTASIS, que está mas en uso.

Abceso, s. m. Cir. V. ABSCESO.

Abcheron, Geog. Distrito de la Georgia, que comprende la Península del mismo nombre, en cuyo pais se adora el fuego.

Abd, s. m. Voz comun á todas las lenguas semíticas, que se usa al principio de muchos nombres de personajes orientales, como en Adb-el-Kader, Abd-Allatif, Abdallah-Ben-Isain etc. y cuya significacion es *servidor*.

Abda, s. f. Hist. rel. Ídolo que adorában los madianitas.

Abdal, s. m. Hist. rel. Nombre dado entre los mahometanos á ciertos hombres que se dicen inflamados del amor divino, y que equivale á *santon*. =Sacerdote bárbaro de un órden inferior. =Nombre genérico que se dá en Persia á unos religiosos, correspondiente al de Dervich entre los turcos, y al de monje entre los cristianos.

Abdalás, V. ABDAL.

Abdalasis, Hist. Moro que fué nombrado gobernador de España cuando se hizo la primera invasion. Tuvo á Egilona viuda del rey don Rodrigo en su serrallo, y se casó con ella. Esta le sugirió la idea de proclamarse rey, lo hizo asi, é irritados los Moros por este rasgo de ambicion lo asesinároη, en el año 715.

Abdal-Curia, Geog. Isla del Océano índico, situada al N. O. del Cabo Guadarfuil.

Abdalpour. Geog. Ciudad del Indostan, situada al N. O. de Regdjapour.

Abdallah, Hist. Padre de Mahoma. Era esclavo y conductor de camellos. Las riquezas que después adquirió sirviéron para elevar á su hijo al poder. =General árabe. Sometió á los *habitantes* de Andalucía revelados contra el rey de Córdoba Adderraman. En 785, se apoderó de Gerona, Narbona y llegó hasta Carcasona. || Último jefe de los Wahabitas. Atacado en 1818 por el virrey de Egipto Mehemet-Aly, tuvo que rendirse á discrecion; conducido á Constantinopla, el sultan lo mandó al suplicio. Así se estinguiéron los Wahabitas.

Abdelari, s. m. Mat. méd. Especie de melon de Egipto, cuya semilla se usa para emulsiones medicinales.

Abdel-Asyz. Hist. Hijo de Muza, *teniente* del Califa *Walid*. Se apoderó en 713 del mediodia de Esp., venció al heredero del rey godo en 714, y fué proclamado rey en 717, siendo asesinado al momento.

Abdelavi, V. ABDELARI.

Abd-El-Kader, Biog. contemp. Nació en 1806. Desciende de Mahoma por la línea femenina. Se halla dotado de las mayores disposiciones morales y militares, y llena hace nueve años de su nombre la Europa entera. Pelea contra los franceses, al frente de los árabes, por la religion y la nacionalidad mahometana. En Argelia se halla en todas partes y no se le vé en ninguna. Vestido con un albornoz blanco y montado en un caballo negro, ataca continuamente las tropas francesas, se hace batir en un punto y vuelve luego á aparecer en otro, se interna en el desierto y vuelve luego á presentarse con un ejército siempre nuevo. Su vida es dura y penitente y tiene gran fama de santo entre sus correligionarios. Nunca se le ha visto reir; reza sin cesar, come un puñado de maiz, bebe agua de la fuente y duerme sobre su corcel. Para él, el Coran es todo, y su *móvil* principal el fanatismo. Una vez trató con las tropas francesas, pero después volviendo á tomar las armas, se ha vuelto el mas cruel y el mas formidable de sus enemigos.

Abd-el-Melek-Ben-Omar, Hist. General musulman, visir de Abderráman I, y gobernador de toda la España Oriental, año de J. C. 772.

Abdemeleth, Hist. sagr. Eunuco del rey Sedicias. Obtuvo la libertad del profeta Jeremías.

Abdemon, Hist. sagr. Jóven enviado por Hiram, rey de Tiro, á Salomon, á fin de que adivinase sus enigmas.

Abdenago, Hist. sagr. Uno de los tres compañeros de Daniel, que fuéron echados en el horno en Babilonia y libertados milagrosamente.

Abdera, Geog. ant. Ciudad de Tracia á orillas del rio Nesto. Fué fundada por Abdera, hermana de Diómedes, y segun otros por Hércules, en honor de la memoria de su amigo Abdero; la estupidez de sus habitantes se habia hecho proverbial. Fué patria de Demócrito y de Protágoras. Hoy se llama *Asperoza*.

Abderitano, na. s. m. Hist. Nombre dado á cada individuo de un pueblo de Tracia, estúpido y cobarde.

Abderrámen ó **Abd-Errahman**, Hist. de Esp. Caudillo de los Moros de Esp. que hiciéron una irrupcion en Francia. Fué derrotado por Carlos Martel en las llanuras de Poitiers en 732. Se dice que 370,000 sarracenos quedáron en el campo. || ABDERRÁMEN I. Nació en Damasco en 731, y mereció el sobrenombre de *Justo*. Se libertó de la carnicería de los omniadas, y se refugió en Esp. donde reinó apaciblemente hasta el 787. || ABDERRÁMEN II. EL VICTORIOSO. Cuarto rey de Córdoba. Reinó con gloria desde 822 hasta 852; y batió diferentes veces á los principes cristianos. || ABDERRAMEN III. *(el grande)* Octavo rey de Córdoba; tuvo un reinado lucido, aunque agitado desde 912 hasta 951. || ABDERRÁMEN. Rey de Córdoba en 1008: no reinó mas que algunos meses. Con él se estinguió la dinastía de los Omniadas.

Abdest, s. m. Hist. rel. Cierta ablucion ó lavatorio usado por los turcos, en cumplimiento de una ley que así lo ordena.

Abdia, Geog. ant. Monte de Palestina, en el cual Abdías ocultó cien profetas á quienes la reina Jezabel quería quitar la vida.

Abdías, Hist. sag. Intendente de la casa del rey Acab, que sustrajó los cien profetas á la crueldad de la reina Jezabel. || ABDÍAS, el cuarto de los doce profetas menores. Se ignora el tiempo en que vivió; algunos lo hácen contemporáneo de Amos, Oseas é Isaías: otros creen que ha escrito después de la ruina de Jerusalen por los Caldeos. || Hist. ecl. Abdías; célebre impostor; decia haber sido uno de los 72 discípulos de Jesucristo, y haber vivido en grande intimidad con alguno de los apóstoles. El manuscristo de todas sus historias apócrifas fué descubierto en una cueva por Wolfango Lazio.

Abdicacion, s. f. La accion ó el efecto de abdicar. || Diplom. Renuncia que hace un soberano á favor de otra persona. || Jurisp. V. CESION.

Abdicado, da. part. pas. de ABDICAR.

Abdicador, ra. s. El que abdica. Puede usarse como adj.

Abdicante, part. a. de Abdicar. Que abdica.

Abdicar, v. a. Diplom. Renunciar, ceder un soberano la corona ó sus derechos á favor de otro. || Jurisp. Renunciar libre y espontáneamete ó de motu propio el dominio, propiedad, usufructo ó el derecho á una cosa, á favor de otro.

Abdicarse, v. pron. Ser abdicado, renunciado, cedido.

Abdicativamente, adv. de mod. Diplom. y Jurisp. Por ó con abdicacion, de un modo abdicativo.

Abdicativo, va. adj. Que abdica ó que encierra en si abdicacion como, *documento abdicativo*.

Abdiencia, s. f. ant. é inus. V. AUDIENCIA.

Abdila, Hist. ecl. Cruel perseguidor de los cristianos en Esp. bajo el imperio de Justino.

Abdiotas, s. m. pl. Hist. Pueblo candiota, descendiente de los sarracenos, que ocupa veinte pueblos al S. de Ida. Estos bárbaros viven casi esclusi-

vamente de piratería y de pillaje.

Abdir, V. ABADIR.

Abdiran, Hist. Rey sarraceno. Resistió á Carlomagno, en 778, y saqueó á Burdeos.

Abdolónimo, Hist. ant. Virtuoso descendiente de los reyes de Sidon. Se vió reducido á ejercer el oficio de hortelano para subsistir, y fué restituido por Alejandro al trono de sus antepasados, 332 años antes de J. C.

Abdómen, s. m. Anat. La mayor de las tres cavidades esplánicas, limitada arriba por el diafragma, atrás por las vértebras lumbares, á los lados y adelante por los músculos abdominales y abajo por la pelvis. Esta gran cavidad se divide generalmente en tres regiones, una inferior, llamada *hipogástrica*, otra media, *umbilical*, y otra superior *epigástrica*, sufriendo estas subdivisiones. V. HIPOGASTRIO Y EPIGASTRIO. El abdómen del hombre tiene una forma oblonga adelante y abajo, y cóncavo atrás y á los lados. En los demás mamíferos presenta en general la misma disposicion que en el hombre. En las aves varía ya mucho mas su figura, y está separado del tórax, ó pecho, por una membrana que hace las funciones de diafragma. En los reptiles está enteramente confundido con el tórax. En los pescados se prolonga á veces hasta muy detrás del bacinete, y está separado del corazon por una membrana de bastante densidad. En los insectos se llama *abdómen* la última porcion del tronco. En los moluscos el abdómen varía de posicion, segun sus diferentes especies: en unos ocupa la parte media del cuerpo, en otros su parte posterior, y en otros la parte superior ó dorso, como se observa en los gasterópodos univalvos. || La parte anterior y media del abdómen se llama vulgarmente *barriga*, y en la provincia de Madrid y en algunas que otra de España, se llama mas comunmente *tripa*. V. VIENTRE, en su segunda acepcion.

Abdominal, adj. Anat. Perteneciente al abdómen. || *Miembros, estremidades abdominales*: los miembros inferiores, formados por el muslo, la pierna y el pié.

Abdominales, s. m. pl. Ictiol. Segundo órden de pescados malacopterigios, cuyas aletas ventrales salen del abdómen por detrás de las pectorales, sin estar adheridas al dorso ó lomo, como en otros pescados. Los de este órden abúndan mucho en el agua dulce. || Entom. Seccion de la familia de los carábicos, correspondiente á los simplicípedos de Dejean, y á los simplicímanos de Bonelli.

Abdómen-córaco-humeral, adj. y s. m. Zool. Uno de los músculos de la salamandra.

Abdómino-gutural, adj. y s. m. Zool. Uno de los músculos abdominales de la rana.

Abdómino-humeral, adj. y s. m. Zool. Uno de los músculos braquiales de la rana.

Abdóminoscopia, s. f. Med. y Anat. Esploracion del abdómen.

Abdóminoscópico, ca, adj. Perteneciente á la abdóminoscopia.

Abdon, Hist. sag. Duodécimo juez de Israel: vivió por los años 1220 antes de J. C. || Nombre del siervo de Dios que amenazó de muerte á Jeroboan por haber sacrificado á los ídolos.

Abdoni-Feta-Bey, Hist. Vice-almirante otomano, asesinado por sus tropas en 1799.

Abduccion, s. f. Anat. Separacion; accion de los músculos destinados á separar un miembro ó una parte de este de la línea ó plano medio que divide al cuerpo en dos mitades simétricamente iguales.

Abdurir, v. a. Anat. Separar de la línea media ó eje del cuerpo. Se usa únicamente hablando de los músculos que ejércen la abduccion.

Abductor, ra, adj. Anat. Que abduce ó separa. Epíteto que se da á los músculos que ejércen la abduccion.

Abdul-achmet ó **Abdul-Hamed**, Hist. Sultan que reinó en Constantinopla desde el año 1774 hasta 1789.

Abdul-Hamid, Hist. Sultan emperador de Constantinopla, que reinó desde 1773 hasta 1789.

Abeadaria, s. f. Bot. Planta de la India, usada por sus naturales en el tratamiento de algunas enfermedades.

Abendores, s. m. pl. Art. Especie de lizos usados en los telares de tercionelo, cuyo número varía, segun el cuerpo que se le quiera dar, y cuyo uso es regir la tela.

Abeancos (San Cosme de). Geog. F. con 19 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN SALVADOR DE) F. con 47 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Abecé, s. m. V. ALFABETO. || Fig. Los primeros rudimientos de una ciencia ó arte.

Abecedario, s. m. El órden ó serie de los signos alfabéticos de una lengua. V. ALFABETO. || pl. Sect. rel. Sectarios anabaptistas que sostenían que los que sabían leer ó escribir no podian salvarse.

Abedes, (Santa María de) Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abedul, s. m. Bot. Especie de álamo blanco, de hojas alternas, vistosas, algo aromáticas, de un gusto amargo y mas pequeñas que aquel, con el cual lo confúnden algunos autores. Conserva un medio entre el álamo blanco y el sáuce, y su madera, bastante blanca, sirve por su estremada flexibilidad para usos domésticos y agrícolas, como para hacer cestos aros etc.

Abegondo, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Abeille, Biog. Célebre abate provenzano, autor dramático que nació en 1648, y murió en 1718.

Abeja, s. f. Insecto de la familia de los himenópteros, colocado en la tribu de los meliferos, y que Latreille designó con el nombre de insectos antófilos, que significa amantes de las flores. Segun algunos, la abeja era enteramente desconocida en la América antes de ser esta descubierta. Las observaciones de varios apicultores, acerca del número de abejas que compónen un enjambre, dieron por resultado, que cada uno consta aproximadamente de veinte mil hembras, mil seiscientos machos, y una denominada *reina, maestra, machiega ó maesa*. || Astron. Constelacion meridional de la vía láctea. || Refr. *Abeja y oveja y parte en la iglesia desea a su hijo la vieja*: los colmenares, el ganado lanar y los empleos eclesiásticos proporcionan riquezas.

Abejar, V. COLMENAR. || Especie de uva que las abejas búscan con interés. || Geog. V. con 146 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Abejarron, s. m. Insecto cenicriento, de alas de una pulgada de largo y de cuyo vuelo resulta un zumbido ruidoso.

Abejaruco, s. m. Ornit. Ave de medio pié de largo, hermosa por el color azul y verde de sus alas, y el amarillo de su pecho. Persigue á las abejas y se las come. (Acad.)

Abejera, s. f. Bot. V. TORONGIL. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Abejero, s. m. V. COLMENERO. || Ornit. V. ABEJARUCO.

Abejeruco, s. m. ant. V. ABEJARUCO.

Abejica, illa, ita, s. f. dim. de *abeja*.

Abejon, s. m. Entom. Macho de la abeja maestra. || Insecto negro, de dorso velludo, armado de un aguijon, cuyo vuelo produce un zumbido bastante ruidoso; su longitud es como de una pulgada. || Juego comunmente de muchachos: uno de estos se coloca en medio de los demás, y puestas las dos manos juntas delante de la boca, hace un ruido parecido al del abejon, procurando así entretener á los compañeros para sorprenderlos con una bofetada, evitando al mismo tiempo recibir otra.

Abejonazo, s. m. aum. de *abejon*.

Abejoncico, V. ABEJONCITO.

Abejoncillo, V. ABEJONCITO.

Abejoncito, dim. de *abejon*.

Abejorro, s. m. V. ABEJARRON. || Fig. Pesado, tonto, neciamente fastidioso.

Abejoruco, s. m. V. ABEJARUCO.

Abejuela, s. f. dim. de *abeja*. || Geog. L. con 89 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Abejuelas, Geog. Ald. con 53 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Abejuno, na, adj. Perteneciente á las abejas; propio de ellas.

Abel, Hist. sag. Hijo segundo de Adan, que fué muerto por su hermano Cain en 3876 años antes de J. C. y 128 después de la creacion del mundo. || Hist. Rey de Dinamarca. Subió al trono en 1230, asesinando á su hermano Erico I, y á su vez fué tambien asesinado á los dos años de su reinado. || Geog. Nombre comun á varias ciudades, especialmente de Palestina y Siria.

Abela, s. f. Bot. Especie de álamo negro que crece en parajes húmedos. || Geog. ant. C. de la tribu de Gad, célebre por la victoria de Jefté sobre los Amonitas.=C. de la tribu de Neftalí destruida por los sirios en el año del mundo 3095. || Biog. (JUAN FRANCISCO), Escritor del siglo XVII, natural de Malta y comendador de la misma órden.

Abelanda, (San Pedro de) Geog. F. con 204 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abelania, s. m. Bot. Planta del género de los abellanos.

Abelardo, (Pedro) Hist. Monge filósofo y teólogo: nació en 1079 en el burgo de Palais, cerca de Nantes, de familia distinguida, y murió en 1142 en la abadía de San Marcelo, cerca de Chalons sobre el Sona. La estension de su saber, la viveza de su elocuencia, sus esplicaciones en las cátedras de la universidad de París, sus controversias con Guillermo de Champeaux, su maestro, y San Bernardo en el concilio de Chalons; sus amores con la hermosa Heloisa, y la horrible castracion con que bárbaramente lo inutilizáron para la generacion, han hecho su nombre célebre bajo diferentes aspectos.

Abeleda, **(San Payo de)** Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA TECLA DE) F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN VICENTE DE). F. con 109 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA MARÍA DE), F. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abeledo, (Santa María de). Geog. F. con 68 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Abeledos, **(San Vicente de los)** Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. Orense.

Abelenda das penas (San Andrés de). Geog. F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE ABION (SANTA MARÍA DE.) Geog. F. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abelgas, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Abel-hassittim, Geog. C. situada cerca de la costa del mar muerto, de la que hace mencion San Gerónimo.

Abelia, s. f. Bot. Arbusto de la China y de la Himalaya, de la familia de las caprifoliáceas.

Abelianos ó Abelonitas, s. m. pl. Sect. rel. Sectarios cristianos de África, contemporáneos de San Agustin. Vivían en el celibato y adoptában los hijos ajenos, fundándose en la creencia de que Abel había muerto sin hijos.

Abelion, V. ABELIOS.

Abelios, s. m. Mit. gr. y cel. Nombre bajo el cual los antiguos habitantes de Aquiles, los Galas y los Iliarios adorában á Apolo.

Abelmusco, s. m. Mat. méd. Planta africana, cuyas semillas pulverizadas suélen usarse como un remédio cefálico y como cosmético.

Abelmuche, s. m. Mat. méd. Especie de ricino que se halla en las inmediaciones de la Meca, y cuya semilla es considerada como un poderoso drástico.

Abelontias, V. ABELIANOS.

Abella, s. f. ant. V. AVEJA. || DE LA CONCA, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=(SAN ESTÉBAN DE), Geog. F. con 77 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=Y PLANILLO. Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca. || Biog. (MANUEL), Célebre escritor, natural de Aragon, nació en 1763 y murió en 1817.

Abellacado, da, part. pas. de Abellacar y Abellacarse. || Pervertido, hecho un perverso. || Adj. Perverso, ruin, malvado, que acostumbra obrar con ruindad, con maldad. || Astuto, fino, sagaz, sátrapa. || V. BELLACO.

Abellacar, v. a. ant. Menospreciar, apreciar en poco.

Abellacarse, v. pron. Pervertirse, hacerse perverso, bellaco, ruin.

Abellada, y Azpe, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Abellánas, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida dióc. de la Seo de Urgel.

Abellaneda, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Santander.

Abellanedo, Geog. A. con 24 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Leon.

Abellanet, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida dióc. de la Seo de Urgel.

Abellanos, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Abellanosa de Rioja, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.=DE MUÑO. Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Abellanosas del Páramo. Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Abellar, s. m. ant. V. COLMENAR.

Abelleira, (San Estéban de) Geog. F. con 200 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Abellero, ant. V. COLMENERO.

Abelli, (L.) Biog. Célebre teólogo y escritor francés del siglo XVII.

Abellotado, da, part. pas. de Abellotar y Abellotarse. || adj. Que tiene la forma de una bellota. V. GLANDIFORME.

Abellotar, v. a. Dar á una cosa la figura de una bellota.

Abellotarse, v. pron. Tomar la figura de una bellota.

Abemolado, da, part. pas. de Abemolar.

Abemolar, v. a. Mús. Poner bemoles en una clave.

Aben, Voz oriental equivalente á *hijo*, y que forma parte de muchos nombres propios, árabes, hebreos etc.

Abenakis, Tribu de la América septentrional, cerca de las fuentes del Misisipi.

Abenales, Geog. Barrio con 20 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Aben-Bitar (Abdalla-Ben-Amed) Biog. Llamado tambien Aben-Beithar, nació en un pueblecito cerca de Málaga; fué buen médico y botánico. Se dedicó sobre todo á la hipiátrica y como fué veterinario por escelencia, en Esp. su nombre ha quedado para calificar los profesores de esta ciencia, y de Beitar deriva la palabra *albeitar*. Este sábio murió en Damasco en 1248.

Abencerrages, (los) Hist. Tribu que llegó á dominar al reino de Granada hasta el siglo XV. Fuéron rivales de los Zegries, y las continuas disensiones de estos dos bandos precipitáron la conquista de Granada por los reyes católicos. En la Alhambra de aquella ciu-

dad se ve junto al patio de los leones una sala en donde fueron degollados algunos de estos caballeros, y las losas de la fuente conservan aun manchas de sangre de las cabezas que fueron arrojadas en ella.

Abencerraje, s. V. ABENCERRAGES.

Abenfigo, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Teruel; dióc. de Zaragoza.

Abenjibre, Geog. V. con 231 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartajena.

Abenjonar, Geog. V. con 190 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Abensperg, Geog. Pobl. de Baviera, de 1,100 habitantes. || Hist. En esta ciudad ganó Napoleon una batalla contra los austriacos, el 20 de abril de 1809.

Abéñula, s. f. ant. V. PESTAÑA.

Abeona, s. f. Mit. Rom. Nombre que dában los romanos á la divinidad ó genio que presidia la partida ó salida de los viajeros

Abepa, Geog. L. con 19 vec en la prov. y dióc. de Huesca.

Abepsia, s. f. Patol. Nombre dado á la parálisis del plexo solar, causada por la cesacion de la influencia de las vísceras abdominales en el sistema nervioso.

Aberbrothick ó **Abreath**, Geog. Ciudad de Escocia, sit. al N. E. de Dunedea, en la embocadura del rio Brothick, en el mar del Norte. Pobl. de 9000 hab.

Abercomwy ó **Conway**, Geog. Pobl. sit. en la embocadura del Conway, pobl. de 1700 hab. sit. al N. E. de Carnarvon.

Aberdeen, Geog. Ciudad de Escocia; cap. del condado del mismo nombre. Su pobl. es de 50,800 hab.; tiene una magnífica audiencia (ó sea *palacio de justicia*). Su universidad es de mucha nombradía. Está situada en la embocadura de la Don, que la divide en nueva (*New Aberdeen*) y en antigua (*Old Aberdeen.*)

Aberema, s. m. Bot. *Planta de la Guyana, comprendida en la waria de Linneo.*

Abérengenado, da, adj. Bot. Que tiene la forma de una berengena.

Abergasia, (**Santa María de**). Geog. F. con 180 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Abergavenny, Geog. C. de Inglaterra, condado de Monmouth. Su pobl. 3,700 hab. Las lanas y las ferrerías son sus principales ramos de industria.

Aberides, s. m. Mit. gr. Hijo de Celus y de Vesta.

Aberin, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Pamplona, dióc. de Estella.

Abernardarse, v. pron. Voz burlesca de que se valió Quevedo por imitar á Bernardo del Carpio.

Aberracion, s. f. Astron. Movimiento aparente que se observa en los astros, y que resulta del movimiento de la luz combinado con el de la tierra. || Ópt. Divergencia regular de los rayos lumínosos que atraviésan cuerpos diáfanos, como el cristal, el agua etc. || Patol. Paso de uno de los flúidos del cuerpo vivo á un órden de vasos que no le son propios, ó que no le estan destinados.=Paso de un liquido á un órgano diferente de aquel en que está contenido en el estado normal. || Bot. Escepcion ó anomalía que presenta la aplicacion de un sistema. || *Aberracion de los sentidos, de la imaginacion*; error, ya en las imágenes percibidas, ya en las facultades intelectuales. || *Aberracion mental ó de espíritu*; incoherencia en las ideas, producida por una causa física ó moral. Algunas veces se usa por *demencia*.

Aberrugado, da, part. pas. de Aberrugarse. || adj. Lleno de berrugas.

Aberrugarse, v. pron. Llenarse, cubrirse de berrugas.

Abertal, adj. Geol. Epíteto que se da á la tierra ó piedra fácil de abrirse ó de llenarse de grietas.

Abertura, s. f. Accion y efecto de abrir. || Hendedura de un cuerpo. || Met. Franqueza, llaneza, lisura en el trato. || For. *Abertura del tertamento*; acto jurídico de abrir un testamento cerrado. || Mar. *Abertura del rumbo*; el ángulo en que este se abre.=*Abertura de las olas*; la hondonada que se forma entre dos olas consecutivas, es decir, entre una ola y la que inmediatamente le sigue.=El tamaño del hueco de una puerta. || Geol. Las grietas formadas en tierra por la sequedad ó los torrentes. || V. ABERTURA. || Geog. L. con 200 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Aben, adv. ant. V. APENAS.

Abésamo ó **Abesamum**, s. m. ant. Mat. méd. Nombre dado por los antiguos al óxido de hierro.

Abesimum, V. ABÉSAMO.

Abesuna, s. f. Agr. Andol; yunta de bueyes. V. YUNTA. || V. BESANA.

Abesura ó Jezrael, Geog. ant. ciudad de Tierra Santa, patria de la primera mujer de David.

Abesta, s. m. Bibl. Libro que los magos de Persia atribúyen á Abraham, que creen sea el mismo que Zerdust ó Zoroastro.

Abestiado, da, part. pas. de Abestiarse. || adj. Fig. Hecho una bestia, que en su esterior, en sus modales ó en sus acciones se parece á una bestia.

Abestiarse, v. pron. Embrutecerse arrocinarse.

Abestionado, da, part. pas. de Abestionar. V. ABASTIONADO.

Abestionar, v. a. ant. Fort. V. ABASTIONAR.

Abestola, s. f. ant. V. ARREDAJA.

Abete, s. m. ant. Bot. V. ABETO. || Manuf. Yerro pequeño con un gancho en cada estremidad, con el que se sujeta en el tablero el paño que se quiere tundir de una vez.

Abeterno, adv. deriv. del lat. Desde la eternidad. || Fig. y fam. Hace ya mucho tiempo, desde época muy lejana.

Abetino, s. m. V. ABETO.

Abetinote, adj. V. ACEITE ABETINOTE.

Abeto, s. m. Bot. Árbol; género de plantas de la monoecia, monadelfia y de la familia de las coníferas, cuyas especies producen las trementinas, conocidas con los nombres de *Pez de Borgoña*, *Trementina del Canadá*, *Trementina comun*, etc. Las hojas de este árbol son antiescorbúticas, y la corteza y frutos astringentes.

Abetunado, da, part. pas. de Abetunar. || adj. Que presenta el aspecto del betun ó que tiene algunas de sus cualidades.

Abetunar, v. a. ant. V. EMBETUNAR. || Dar á una cosa el aspecto del betun. Vista la acepcion que tiene *abetunado*, claro está que *abetunar* debe tener respectivamente la misma. Esto va con la Academia.

Abetunarse, v. pron. V. EMBETUNARSE. || Tomar la consistencia ó el aspecto del betun.

Abeurrea, s. f. Prov. vasc. Señal que los vizcainos hácen en un terreno público para hacerse dueños de él.

Abeya, s. f. ant. V. ABEJA.

Abeyera, s. f. ant. V. COLMENAR.

Abezado, da, part. pas. de Abezar y Abezarse. || adj. Acostumbrado.

Abezan, Hist. sag. Octavo Juez de Israel: gobernó durante siete años el pueblo hebreo.

Abezar, v. a. Halc. Adiestrar, amaestrar, enseñar, acostumbrar el halcon á arrojarse sobre la presa, á volver á la mano etc. || Prov. y Fig. Acostumbrar, hacer que uno se acostumbre á una cosa.

Abezarse, v. pron. Acostumbrarse, tomar el hábito ó costumbre de hacer una cosa.

Abezon, na, adj. y s. Halc. Enseñado, amaestrado, domesticado.

Abezmes, Geog. L. con 111 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Toro.

Abgar, Hist. Nombre comun á varios reyes de Adesa y Mesopotamia, que reinaron dos siglos antes de J. C. y uno después.

Abnat, s. m. Nombre árabe de un fruto producido por una especie de ciprés ó tuya, considerado como un fuerte cotnagógo.

Abnidja, s. m. Mit. ind. Nombre de dos hermanos gemelos, médicos celestiales, hijos del dios Surga.

Abl, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Abla, s. f. Mit. gr. Hija de Hércules, hermana y nodriza de Hilo. || Geog. L. con 94 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.=DE LAS TORRES, villa con 109 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || Hist. sag. Rey de Judá; ganó una gran victoria sobre el rey de Israel Jeroboam. Reinó tres años.

Ablada de Suso, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Ablados, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ablathar, Hist. sag. Sumo sacerdote de Abimelech: se unió á David y por causa de este fué perseguido por Saul. Salomon le quitó el sacerdocio porque habia apoyado el partido de Adonias su adversario.

Abiego, Geog. L. con 51 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Abiegos, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Abiense, Hist. Pueblo de la Scitia junto á Franconia, considerado el mas justo de todo el resto del mundo.

Abierta, s. f. ant. V. ABERTURA. || Agr. adj. Se dice de la vaca *muy fecunda*. || Mar. Epíteto que se da á la playa ú orilla del mar, muy desabrigada y sin defensa contra los ímpetus de esta y del viento.

Abiertamente, adv. de mod. Francamente; sin reserva. || A las claros, descubiertamente, manifiestamente, patentemente, de un modo claro, patente, manifiesto. || Decididamente, con decision.

Abiertas (San Bartolomé de las), Geog. V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Abierto, ta, part. pas. irr. de abrir. || adj. Descubierto; desembarazado, raso. En estas acepciones se usa hablando del campo. || Sin murar, sin cercar, hablando de un terreno, de una plaza etc.: así es que se dice, *plaza abierta*, *ciudad abierta*, sin fortificar. || Desembarazado, libre, franco. || Com. *Tener letra abierta en alguna casa, ó con alguna*; tener crédito, ó estar autorizado para recibir dinero de una casa de comercio siempre que lo necesite. || Fig. *Tener carta abierta para hacer tal ó cualcosa*; estar autorizado. En este sentido se dice mejor, *tener carta blanca*. || *Guerra abierta*; guerra declarada. || Fig. y fam. *Estar con la boca abierta*: estar pasmado, atontado, mirando como un lonto. Estar admirado, embelesado, absorto, contemplando ó mirando algun objeto, oyendo algun discurso etc. en que fija toda su atencion.=*Tener siempre abierto el gaznate*; estar dispuesto á todas horas para comer. Solo se dice comunmente del que tiene siempre un gran apetito. || *Tener abierto el apetito*; tener ganas de comer. || Geol. Se dice de los terrenos ó rocas hendidas, V. ABERTAL. || Fig. y fam. *Culo abierto*; se dice de una persona que al entrar en una habitacion acostumbra dejar abierta la puerta, aunque la encuentre cerrada. || Mar. *Navegar abierto, con las velas abiertas, con el aparejo abierto*; navegar con las velas braceadas en disposicion de formar un ángulo mayor para que reciban mas viento.

Ables, s. m. V. ABETO.

Abietina, s. f. Med. Materia cristalizada que se halla en las trementinas.

Abietino, adj. m. V. ABETINOTE.

Abiga, s. f. Bot. Variedad del abeto. Esta voz parece traer su orígen del latin *Abigere*, arrojar delante de sí, porque se creia que favorecia la espulsion de la placenta y demás dependencias *del feto*, después de haber salido este del claustro materno.

Abigail, Hist. sag. Mujer israelita de admirable hermosura; siendo esposa de Nabal inspiró una pasion ardiente al rey David, que se casó con ella después del fallecimiento de su esposo.

Abigarrado, da, part. pas. de Abigarrar. || adj. Hist. nat. Epíteto que se da á los minerales, á las hojas de vejetales y demás productos de la naturaleza que presentan rayas de diversos colores, sin conservar un órden" uniforme.

Abigarrar, v. a. Poner varios colores en una cosa ó matizarla sin uniformidad, sin simetría.

Abigeato, s. m. For. Delito de cuatrero ó abigeo, que consiste en el hurto de ganados ó bestias.

Abigeo, s. m. For. Cuatrero; que roba ganados ó bestias.

Abigero, V. ABIGEO.

Abigotado, da, adj. fam. Que tiene mu gran vigote.

Abibar ó **Albiar**, s. m. Bot. Una de las numerosas especies del narciso.

Abijeato, s. m. V. ABIGEATO.

Abijeo, s. m. V. ABIGEO.

Abila, Geog. M. de la Mauritania Tingitana, en África, en frente de Calpe, montaña de Esp. Estas dos montañas son lo que se llaman columnas de Hércules.

Abilgane, s. m. Ictiol. Especie de pescado que se encuentra en el mar Adriático.

Abilitadamente, adv. de mod. ant. Con baja humillacion.

Abilitado, da, part. pas. de Abilitar.

Abilitar, v. a. ant. Deprimir, humillar, despreciar.

Abimelech, V. ABIMELEK.

Abimelech, Hist. sag. Contemporáneo de Abraham, rey de Gerara: robó á Sara, créyendole hermana del patriarca; pero la devolvió tan pronto como conoció su error. Sucedió lo mismo á su hijo, con respecto á Rebeca esposa de Isaac.=Juez de Israel, hijo natural de Gedeon; mató á 70 hermanos suyos y se hizo nombrar juez de los hebreos. Habitó la comarca de Sichem; pero sus habitantes lo echaron por sus crueldades. Murió de resultas de una herida recibida en el sitio de Tebas, en Palestina. El tiempo de su judicatura fué de tres años.

Abimelk, V. AQUELMARIC.

Abinitio, loc. deriv. del latin, que significa *desde el principio* y tambien desde la mas remota antigüedad.

Abintestato, loc. adv. lat. Sin testar, sin hacer testamento. || s. m. For. Todo lo que pertenecia á una persona que ha muerto sin testar.=*El* espediente que se instruye por haber muerto sin testar.=*Heredero abintestato*; heredero forzoso de los bienes de una persona muerta sin testar. || Fig. *Estar ó dejar una casa abintestato*, estar ó dejar una casa abandonada. *Todo lo dejé abintestato*; todo lo dejé abandonado, sin disponer cosa alguna, sin tomar medidas acerca de su administracion, para su cuidado etc.

Abion, s. m. Ornit. Esperia de golondrina grande. || (S. JUSTO Y S. PASTOR DE), Geog. L. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abionzo, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Abiotos, s. m. Bot. Planta del género de las cicutas.

Abirato, loc. lat. Jurisp. Acaloradamente, en un acceso de ira, encolerizadamente, con el ímpetu de la cólera.

Abiron, Hist. sag. Levita sedicioso. Se rebeló unido con Coré y Dalham contra Moisés y Aaron, por lo cual, fueron los tres tragados por la tierra.

Abisag, Hist. sag. Jóven Sumanita de estremada belleza. Fué escogida para acompañar á David en su vejez.

Abisbal, Geog. V. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona. Es célebre por una batalla que, en 17 de mayo de 1813, se dió en aquel sitio á las tropas francesas, en la que tuvieron 800 muertos.

Abircuajare, s. m. Bot. Nombre que dan los indios al árbol que produce el incienso.

Abirritacion, s. f. Med. Disminucion de los fenómenos vitales ó ausencia de irritacion.

Abis, s. m. Sect. relig. Sacerdote tártaro mahometano.

Abisca, Geog. País vasto del Perú, sit. al E. de la cordillera de los Andes y al S. de Cuzco. Este país es poco conocido todavía.

Abiscan, Geog. C. de Persia, sit. á orillas del rio del mismo nombre.

Abisinia, Geog. Grande region de África, bañada por ramificaciones del Nilo. Se calcula su pobl. en 5 ó 6.000.000 de hab. Antiguamente formaba un vasto y grande imperio, que se llamaba Etiopía. El suelo es elevado, variado y pintoresco: tiene muchas cordilleras cuyas alturas tienen al menos 5,000 varas de alto, lagos y numerosos rios; clima tropical casi templado en los altos, y humedo y glacial en los valles; vejetacion abundante y bella; dos ó tres cosechas de granos al año; ricos productos minerales, hermosas especies de animales. Los abisinios se dividen en grandes tribus, que se distínguen por su idioma. El cristianismo domina en Abisinia desde el siglo IV, pero el dogma y el culto estan llenos de creencias y prácticas judáicas. Las costumbres de los abisinios son muy disolutas: la poligamia no tiene límites. Las ciencias se hállan allí en la infancia; la industria se limita á lo indispensable, y el comercio se hace con la villa de Massouhá situada en un islote del mar Rojo. Los géneros de esportacion se reducen á negros, que tienen grande aceptacion en los mercados de Oriente; el plomo, el estaño, la hoja de lata, el oro en hojas, los tapices de Persia, el abalorio, la seda, el terciopelo y los paños franceses son los géneros de importacion.

Abisinio, nia, s. El natural de Abisinia. || adj. Perteneciente á Abisinia ó á sus naturales. || s. m. pl. Sect. relig. Sectarios jacobinos, de la Abisinia.

Abisino, na. V. Abisinio.

Abismado, da. part. pas. de Abismar y de Abismarse. || adj. Fig. Hundido, arruinado, perdido.=Abatido, humillado, confundido.

Abismal, adj. Que pertenece al abismo; que presenta el aspecto de un abismo. || Cada uno de los clavos que sujetaban á la lanza el hierro del asta.

Abismar, v. a. Precipitar, echar, arrojar, sepultar, meter, hundir en un abismo. || Fig. Confundir, hundir, abatir, humillar.=Arruinar, perder, aniquilar, sumir en una gran miseria, en una calamidad, en una desgracia considerable, en un abismo de males ó de desventuras.

Abismarse, v. pron. Precipitarse, lanzarse, hundirse en un abismo. || Fig. Confundirse, hundirse, abatirse, humillarse.=Aniquilarse, arruinarse, perderse etc.

Abismo, s. m. Profundidad insondable, á la que no se halla fondo. || Mit. El infierno. || Fig. Todo lo que es inmenso, incomprensible, inaccesible al hombre.=Piélago, golfo, mar insondable. *Los vicios lo han precipitado en un abismo de miserias, en un mar de iniquidades*, etc.=Ruina, miseria, desgracia, calamidad. || Peligro, *Apártate de ese abismo*: quítate de ese peligro. || Geol. Cavidad generalmente vertical cuya abertura está al nivel del suelo, y cuyo fondo es desconocido.

Abisones, s. m. pl. Geog. Habitantes de una parte del Brasil.

Abispa, s. f. V. Avispa.

Abispado, da. adj. V. Avispado.

Abispillo ú **Obispillo**, s. m. La rabadilla del ave.

Abispon, s. m. V. Avispon.

Abitado, da. part. pas. de Abitar.

Abitanis, s. f. Min. Una de las mas ricas minas del Perú.

Abitaque, s. m. Arq. V. Cuarton.

Abitar, v. a. Mar. Amarrar ó sujetar el cable á las bitas. Tambien se dice *bitar*.

Abitarse, v. pron. Mar. Amarrarse ó sujetarse con bitas.

Abitigas, s. m. pl. Geog. Habitantes de un paraje de la India, sumamente aficionados á la guerra.

Abiton, s. m. Mar. Cualquiera de los maderos colocados verticalmente al pié de los palos que sirven par amarrar los escotines de las gavias.

Abiud, s. m. Hist. rel. Hijo de Zorobabel, uno de los abuelos de Jesucristo, segun la carne.

Abivar, v. a. V. Avivar. En el diccionario de Terreros se encuentra muchas veces la *b* usada por *v*, como en *Abispa* en lugar de *Avispa*, *Abispillo* en lugar de *Avispillo* etc.

Abivas, s. f. pl. Veter. Cierta hinchazon ó bultos que salen en la parte lateral del cuello del caballo, y que á veces llégan á asfixiarlo.

Abizcochado, da. part. pas. de Abizcochar. || adj. Que se parece al bizcocho.

Abizcochar, v. a. Conf. Dar á una cosa la figura, el gusto ó alguna de las cualidades del bizcocho.

Abizcocharse, v. pron. Tomar el gusto, la figura, ó alguna de las propiedades del bizcocho.

Abizendengani, Mit. pers. Fuente fabulosa, situada, segun los orientales, en una region desconocida, y cuyas aguas inmortalizan al que las bebe.

Abjuracion, s. f. Accion ó efecto de abjurar. La abjuracion es un acto comunmente solemne, por el cual se retracta uno de sus errores, creencias, religion etc. renunciando á ellas con juramento. || Teol. Juramento por el cual un hereje convertido renuncia sus errores y hace profesion de la fé católica. Esta ceremonia es indispensable para que pueda recibir la absolucion de las censuras en que ha incurrido, y se reconcilie con la Iglesia. (Bergier.)

Abjurado, da. part. pas. de Abjurar

Abjurador, ra. s. V. Abjurante.

Abjurante, part. a. de abjurar. || adj. y s. La persona que abjura.

Abjurar, v. a. Renunciar con juramento á la religion, á las doctrinas ó creencias religiosas ó políticas que uno tenia y que considera falsas, desdiciéndose ó retractándose de lo que habia dicho ó creido conforme á ellas.

Abjurarse, v. pron. Ser abjurado. *Esos errores deben abjurarse*: es decir, deben ser abjurados.

Ablab, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, indígenas de Egipto, caracterizadas por una callosidad fungosa que se prolonga hacia el costado. Arbustillo vivaz que produce una especie de habas que se usan como alimento y contra la tos. Es sinónimo de *Lablab*.

Ablabera, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, establecido por M. Dejan.

Ablacion, s. f. Cir. oper. Estirpacion de una parte del cuerpo, como de un pecho, ó de un tumor, etc. || Patol. gener. Apirexia ó intérvalo entre dos accesos de fiebre. || Fisiol. Algunos autores han usado esta voz para espresar con ella la parte de alimento que se quita diariamente á una persona, aun en el estado sano, para acostumbrarla á la sobriedad, disminuir una plétora ó precaverla etc.

Ablactacion, s. f. Fisiol. Cesacion de la lactancia, con respecto á la madre ó nodriza que deja de criar, por no necesitarle el niño. Algunos confúnden esta voz, ya con *destete*, que, aunque tiene la misma significacion, solo se refiere á la criatura, ya con *supresion de la leche*, que es una enfermedad.

Ablana, s. f. Mit. Nombre que dan los basilidianos á una divinidad fabulosa.

Ablandado, da. part. pas. de Ablandar.

Ablandador, ra. s. y adj. Que ablanda.

Ablandadura, s. f. sinón. de Ablandamiento. V. este.

Ablandamiento, s. m. La accion ó efecto de ablandar, ó el estado de la cosa ablandada.

Ablandante, part. a. de Ablandar. || adj. Mat. Méd. V. Emoliente y Laxante.

Ablandar, v. a. Poner blanda una cosa. || Suavizar, dulcificar, calmar, aplacar. Se usa en sentido propio, hablando de las cosas, y en el fig. refiriéndose á personas, con respecto al humor, genio, carácter etc. hacerlas mas amables, mas condescendientes.

Ablandarse, v. pron. Ponerse blanda una cosa. Se usa en todas las acepciones de Ablandar. V. este.

Ablandativo, va. adj. Que tiene la virtud de ablandar. (Acad.)

Ablandecer, v. a. V. Ablandar. Es poco usado.

Ablandecido, da. part. pas. de Ablandecer.

Ablandescer, v. a. inus. V. Ablandar.

Ablandescido, da. part. pas. de Ablandescer.

Ablandido, da. part. pas. de Ablandir.

Ablandir, v. a. ant. é inus. V. Blandir.

Ablano, s. m. ó **Ablanda**, s. f. Bot. Árbol de la Guyana, cuya clasificacion no han hecho todavía los botánicos.=Nombre que da al avellano la gente rústica.

Ablanque, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Ablativo, s. m. Gram. Sesto caso de las declinaciones de los nombres. *Con*, *por*, *sin*, *de*, son preposiciones de este caso, á menos que la última indique posesion, que entonces lo será de genitivo.

Ablectos, ó **Dilectos**, s. m. pl. Hist. ant. Soldados romanos que en tiempo de guerra hacian la guardia á los cónsules de la república.

Abléfaro, s. m. Erpet. Género de saurianos de la primera subdivision de los escincoidios, cuyos ojos carécen de párpados. Estos reptiles son inofensivos y se divíden en tres especies que tóman el nombre de los respectivos naturalistas que los descubrieron: como el ablefaro de Kitaibel, el de Peron, el de Leschenault.

Ablegacion, s. f. Der. rom. Destierro á que el padre podia, segun las leyes, condenar á un hijo desobediente ó de cuya conducta no estaba satisfécho.

Ablegminas, s. m. pl. Mit. rom. Parte de las entrañas de las víctimas que se ofrecian á los dioses.

Ablentado, part. pas. de Ablentar.

Ablentador, ra. s. prov. V. Aventador. (Acad.) No seria malo que la Academia designase la provincia donde se usa esta voz, ó si fué tomada de algun provinciano que, por no tener espedita la lengua, pronunció *ablentador* en vez de *aventador*.

Ablentar, v. a. prov. V. Aventar. (Acad.)

Ables, (San Juan de) Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ablitas, Geog. V. con 241 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Tudela.

Ablucion, s. f. Hig. V. Loccion, Lavatorio. || Purificacion por el agua. || Liturg. El acto ó ceremonia de lavarse ó purificarse el sacerdote los dedos sobre el cáliz, después de haber consumido en el santo sacrificio de la misa.=El vino y agua con que se hace la espresada ceremonia. || Hist. rel. La accion de lavarse el cuerpo. Esta ceremonia fué practicada por la mayor parte de los pueblos, como un acto religioso, y aun actualmente la conservan en varias partes, especialmente entre los mahometanos, que se lávan antes de orar, siendo la limpieza del cuerpo un símbolo de la pureza del alma. De aquí la costumbre de tomar agua bendita los católicos, y aun la institucion divina del bautismo para lavar las manchas del pecado original.

Abluente, adj. y s. Mat. méd. V. Diluyente.

Abnegacion, s. f. Absoluta y voluntaria renuncia de sus pasiones, de su voluntad, de sí mismo. || Mortificacion.

Abnegado, da. part. pas. de Abnegar.

Abnegar, v. a. Renunciar á sí mismo, á sus pasiones, á su voluntad, hacer abnegacion.

Abnegarse, v. pron. Mortificarse, sacrificar sus pasiones, su voluntad, á la virtud, al deber.

Abner, Hist. sag. General israelita. Después de la muerte de Saul, trabajó para que su hijo heredara la corona; pero luego se pasó al partido de David, y cooperó á que subiera al trono. || Biog. Rabino natural de Burgos y profesor de Med. en Valladolid. Recibió el bautismo y se llamó Alfonso de Burgos. Murió en 1346, habiéndose distinguido en favor del cristianismo.

Abo, Geog. C. de la Finlandia, sit. en la embocadura del Auscuoki en el golfo de Bothia, al N. O. de San Petersburgo. Fué capital de la Finlandia cuando la gobernában los suecos, y es hoy perteneciente á la Rusia. Es residencia de un Obispo Luterano, y sus principales notabilidades son: un banco mercantil, un monte de piedad, gran comercio de esportacion, diferentes fábricas de azúcar, de curtidos, de telas, de velas y cuerdas para buques, de vidrio etc. pobl. de 13.000 hab. Tiene una Universidad y una biblioteca con 20,000 volúmenes. =(Archipiélago de) Archipiélago situado á lo largo de la costa S. E. de Finlandia, delante de la ciudad de Abo.

Abobado, da. part. pas. de Abobar. || Adj. Hecho un bobo: que tiene aspecto, trazas ó maneras de bobo.

Abobar, v. a. Hacer á uno bobo.

Abobarse, v. pron. Ponerse bobo.

Abocadeado, da. part. pas. de Abocadear.

Abocadear, v. a. Sacar á bocados, sacar pedazos de una cosa con los dientes.

Abocado, da. part. pas. de Abocar. adj. Delicado, agradable, grato al paladar, hablando del vino.

Abocamiento, s. m. La accion de abocarse ó de abocar. V. este verbo.

Abocar, v. a. Coger con la boca. || Hacer que dos ó mas personas se encuéntren como casualmente en un mismo lugar, para que se véan ó hábien juntas. || Artill. Poner la boca de un cañon en determinada direccion. || Cir. Coger con la boca. || Principiar á entrar en una calle, en una rada, en un canal ó en cualquier otro paraje á cuya entrada pueda darse el nombre de boca ó embocadura. || Acercar ó aproximar alguna cosa al punto donde ha de obrar.

Abocarse, v. pron. Encontrarse dos personas una con otra para hablarse. || Ser abocado. || Encontrarse de frente.

Abocardado, da. adj. Voz usada en las maestranzas para espresar que un arma tiene la boca en forma de trompeta. || part. pas. de Abocardar.

Abocardar, v. a. Ensanchar la boca ó abertura de una cosa. || Agr. *Abocardar un árbol*; esparcir sus ramas á fin de que tome mas circunferencia.

Abocinado, da. part. pas. de Abocinar. || adj. Arq. Epíteto que se da al arco que es mas ancho por un lado que por otro.

Abocinadura, s. f. V. Abocinamiento.

Abocinamiento, s. m. La accion ó el efecto de abocinar.

Abocinar, v. a. Arq. Dar á un arco mas ensanche ó elevacion por un lado

que por otro. || Dar á alguna cosa la figura ó forma de bocina. || v. n. fam. Caer de boca ó boca abajo. || La Academia solo le da esta última acepcion, y omite los demás.

Abocinarse, v. pron. Tomar la figura ó forma de bocina. || Arq. Ensancharse un arco mas de un lado que de otro.

Abocharama, (pr. abocarana) Geog. C. de la Arabia feliz, sit. al S. E. de la Meca, en una montaña. En esta C. es donde comunmente guarda el Sultan sus tesoros.

Abochornadamente, adv. de mod. Con bochorno.

Abochornado, da. part. pas. de Abochornar. || adj. Ruborizado, lleno de rubor.

Abochornador, ra. s. y adj. Que abochorna, ruboriza ó causa bochorno.

Abochornar, v. a. Causar bochorno; se usa en el sentido propio hablando de la influencia que ejerce sobre la cabeza un calor escesivo; y en el fig. de las acciones ó palabras picantes que pueden ruborizar ó sacar los colores á la cara. || Bot. Abrasar, quemar el sol los abollones, ó las flores de las plantas. || Sofocar, causar un calor escesivo.

Abochornarse, v. pron. Ruborizarse, llenarse de rubor; sufrir un bochorno. || Avergonzarse.

Abodi, Geog. M. de Navarra, entre los valles de Roncal y Salazar, junto á la Ochagavia. Está cubierta de pinos.

Áboe, s. m. Ictiol. Género de pescados colocados por Lacépède entre los bólocantos.

Abofellado, da. part. pas. de Abofellar. || adj. V. Foro.

Abofellar, v. a. Ahuecar. V. Afofar, Hinchar.

Abofeteado, da. part. pas. de Abofetear.

Abofeteador, ra. s. El ó la que abofetea. Se usa en el sentido propio y figurado de abofetear.

Abofetear, v. a. Dar de bofetadas, pegar á uno en la cara con la mano abierta. || Fig. Insultar, ofender á alguno en palabras injuriosas. Se usa poco con esta acepcion. || Se usa tambien por *dar bofetones*.

Abofetearse, v. pron. Darse uno á sí mismo ó dos ó mas mutuamente de bofetadas. || Por est. Pegarse bofetones.

Abogacía, s. f. La profesion y el ejercicio del abogado ó de abogar.

Abogada, s. f. Protectora, medianera, intercesora. En el lenguaje comun se usa muy poco V. estas tres últimas voces. En liturg. se dá este epíteto á la Vírgen, como defensora del hombre ante el tribunal divino; como puede verse en las palabras de la salve. *Ea pues señora, abogada nuestra.* || La mujer del abogado.

Abogadear, v. n. fam. hacer de abogado, mezclarse en asuntos peculiares á un abogado, sin estar autorizado ni reunir los conocimientos necesarios para la abogacía. || Fam. Usar en sus conversaciones del tecnicismo ó lenguaje especial de la curia, afectando entender de abogacía.

Abogadillo, s. m. dim. de *abogado*. Abogado de poca importancia, ignorante.

Abogado, s. m. El que después de haber estudiado la jurisprudencia, está autorizado por medio de un título ó diploma á defender en justicia, á viva voz ó por escrito, las causas que se le confian, ó á atacarla de la parte contraria de su defendido. || Funcionario encargado de representar ante los tribunales á las partes litigantes. || *Abogado de bufete*; el que se limita á dar por escrito su dictámen ó parecer acerca de los asuntos que se le consúltan, no queriendo ó no pudiendo ya sostener la fatiga del foro. || Fam. *Abogado sin pleitos*; abogado solamente en el nombre, porque se ha recibido de tal, pero que no trabaja, ya por ser muy ignorante, ya por su mala conducta, ó ya por otra causa parecida. || Bot. Árbol grande, de América, del género de los laureles, conocido tambien con el nombre de *añacato ó añacate*, cuyo fruto es tenido por un escelente antidisentérico.

Abogado, da. part. pas. de Abogar.

Abogador, s. m. prov. V. Muñidor y Mueldor.

Abogamiento, s. m. La accion y el efecto de Abogar.

Abogar, v. n. Defender de palabra ó por escrito ante los tribunales. || Interceder, mediar, suplicar, rogar por alguno. || Gram. Este verbo rige la prep. *por*. *Abogar por uno*.

Aboletado, da. adj. Hinchado, entumecido, abotargado, inflamado, que está afectado de inflamacion.

Abolelle, Nombre que dan los árabes á una moneda de Holanda, á causa de la figura de un leon, que tiene grabada, á pesar que lo toman de *Kelb* que en su lengua significa perro. El valor de esta moneda no llega al de un peso duro, ó veinte reales de vellon.

Abolengo, s. m. Linaje, ascendencia de abuelos ó antepasados, por matrimonio ó herencia que viene de los abuelos.

Abolieza, s. f. Vileza, bajeza, ruindad, mengua, pequedad de ánimo.

Abolible, adj. Que puede ser abolido, suprimido.

Abilicion, s. f. Accion y efecto de abolir, de suprimir. || Abolicion; despacho de un soberano ó príncipe, con que se borra un delito. Ignoramos porque la Academia ha suprimido esta acepcion.

Abolicionismo, s. m. Sistema, doctrina, principios de los abolicionistas de los que quiéren abolir enteramente la esclavitud.

Abolicionista, s. Nombre que se dá en América: y principalmente en los Estados-Unidos á los partidarios de la abolicion de la esclavitud de los negros que gimen bajo un yugo tan odioso: En Europa hace algun tiempo que se detesta la esclavitud y á los partidarios de ella.

Abolido, da. part. pas. de Abolir.

Abolir, v. a. Anular, suprimir, borrar, quitar el uso á una cosa, entregarla al olvido.

Abollado, da. part. pas. de Abollar.

Abolladura, s. f. Hundimiento en figura de bollo que resulta del golpe dado en una pieza, ó vasija de metal. || Labor de realce que hacen los artífices, á las piezas de plata, oro, ú otro metal.

Abollar, v. a. Hacer bultos y hundimientos en las piezas de metal con algun golpe ó caida.

Abollarse, v. pron. Llenarse de abolladuras; ó recibir alguna abolladura.

Abollon, s. m. Bot. Boton, yema del vástago que empiézan á arrojar los árboles y plantas. Los hay foliáceos, pecionares, fructíferos, terminales, etc.

Abollonado, da. part. pas. de Abollonar.

Abollonamiento, s. m. Bot. Desarrollo de las yemas: reunion de fenómenos que presenta este desarrollo.

Abollonar, v. a. Bot. Brotar, echar abollones, botones, vástagos, los árboles y plantas. || Labrar de realce una pieza con ciertas elevaciones á manera de bollos.

Abolorio, s. m. V. Abolengo.

Abonna, s. m. Hist. nat. Nombre que dan los habitantes de Guyana á todas las serpientes grandes.

Abónaso, s. m. El cuarto estómago de los animales rumiantes.

Abonney, Geog. C. de África, cap. del Dahomey, el rey de aquel país suele residir en aquel punto, pobl. 24,000 hab. Es punto muy comercial.

Abominable, adj. Digno de ser abominado.

Abominablemente, adv. de mod. Detestablemente, con abominacion.

Abominacion, s. f. Accion ó efecto de abominar. || Aborrecimiento intimo hacia una persona ó cosa, condenándola al mismo tiempo. || Fig. La misma cosa abominable, execrable. || Med. Abominacion, palabra bárbara usada por algunos escritores antiguos como sinónimo de *Anoreto*.

Abominado, da. part. pas. de Abominar.

Abominar, v. a. Detestar, aborrecer; execrar, condenar alguna cosa. = Separarse de alguna cosa con horror.

Abona, (San Miguel de) L. de Canarias, obisp. de Tenerife, part. jud. de Orotova: pob. 33 vec.

Abonable, adj. Que puede y debe abonarse.

Abonadamente, adv. Con seguridad, con garantía suficiente.

Abonadísimo, adj. super. de *abonado*. Que es muy capaz de fiar por su caudal y crédito. || Que es muy capaz de decir ó hacer alguna cosa.

Abonado, da. adj. Que es de fiar por su caudal ó crédito. || Que es sugeto dispuesto para hacer ó decir alguna cosa. Se toma comunmente en mala parte. || Que ha pagado anticipadamente el precio de uno ó mas asientos ó localidades en un espectáculo público por *un número determinado de funciones*, ó por un tiempo dado. || part. pas. de Abonar y Abonarse.

Abonador, ra. s. Fiador obligado; el que se obliga por otro; el que abona. || V. Estercolador.

Abonamiento, s. m. Accion de abonar, de fiar, de obligarse por otro.

Abonanza, s. f. ant. V. Bonanza.

Abonanzado, da. part. pas. de Abonanzar.

Abonanzar, v. n. Mar. Empezar á serenarse el tiempo, ó á calmar la tempestad.

Abonar, v. a. Acreditar ó calificar de bueno. || Hacer buena ó útil alguna cosa, mejorarla de condicion ó estado. || Dar por cierta y segura una cosa. || Agr. Engrasar, estercolar, beneficiar las tierras. || Com. Asentar en el libro de cuenta y razon cualquier partida á favor de alguno. || Admitir en cuenta. || Abonará alguno; salir por su fiador, responder por él. || Pagar alguna cantidad adelantada ú obligarse á pagarla para tener derecho á alguna cosa, ó para disfrutar de alguna comodidad. || v. n. V. Abonanzar.

Abonaré, s. m. Documento ó resguardo por el cual se asegura ó hace bueno el pago de alguna cantidad. Usase comunmente en las oficinas de cuenta y razon, y en casas de comercio.

Abonarse, v. pron. Suscribirse ó tomar un abono, en un teatro ó para cualquier otro espectáculo.

Abondadamente, adv. ant. V. Abundantemente.

Abondado, da. adj. ant. V. Abundante.

Abondamiento, s. m. ant. V. Abundamiento.

Abondancia, s. f. ant. V. Abundancia.

Abóndante, adj. ant. V. Abundante.

Abondantemente, adv. ant. V. Abundantemente.

Abondar, v. a. ant. Abastecer, proveer con abundancia, suficientemente. || ant. Bastar; ser suficiente. || pron. ant. Satisfacerse, contentarse.

Abondo, s. m. ant. V. Abundancia. || adv. ant. V. Abundantemente.

Abondoso, sa. adj. ant. V. Abundante.

Abono, s. m. Accion ó efecto de abonar. || Agr. El estiércol ú otra sustancia con que se fertiliza una tierra. || En las oficinas de cuenta y razon, la admision y aprobacion de las partidas y tambien el recibo que se da ó el asiento que se hace de lo que se cobra. || Responsabilidad ó fianza que otro da de que el que contrata cumplirá lo que ofrece. || Pago anticipadamente hecho de una vez de una ó mas localidades en un lugar público como, teatro, plaza de toros etc., asegurándolas por un tiempo dado ó por un número determinado de funciones.

Abaquillado, da. part. pas. de Aboquillar.

Aboquillar, v. a. Poner boquilla á alguna cosa, ó hacer practicar en ella una boquilla. Se usa mucho en varias artes, especialmente en carpintería y arquitectura.

Abordable, adj. Mar. Que puede abordarse.

Abordador, s. m. Mar. El que aborda por casualidad, ó de intento.

Abordaje, s. m. Accion de abordar.

Abordar, v. a. Llegar, chocar, ó tocar una embarcacion con otra, ya sea amistosamente para el paso de algunos géneros ó mercaderías, ya para batir al enemigo ó rendirlo mas pronto, ó ya por descuido. || Arribar, apartar, tomar puerto á tierra, llegar á una costa, isla, etc. V. Atracar. || Fam. Emparejar un coche ó carro con otro.

Abordo, s. m. ant. V. Abordaje.

Abordonado, da. part. pas. de Abordonar.

Abordonar, v. n. ant. Andar ó ir apoyado en algun bordon.

Aborígenes, s. m. pl. Habitantes primitivos de un país. || Mit. Pueblos venidos de Egipto á Grecia. || adj. pl. Agr. Retoños superfluos que nácen en los troncos de los árboles.

Aborrachado, da. adj. Que tiene el color encarnado, muy encendido.

Aborrascado, da. part. pas. de Aborrascar, ó Aborrascarse.

Aborrascar, v. a. ant. Mar. Causar tormentas, tempestades en la mar.

Aborrascarse, v. pron. Ponerse borrascoso.

Aborrecedor, ra. adj. V. Aborrecible.

Aborrecedero, ra. s. El ó la que aborrece.

Aborrecer, v. a. Detestar, odiar; tener odio y aversion á una persona ó cosa. || Dejar, abandonar. Dícese de las aves que aborrecen los huevos si se los manosea. || Fig. y fam. Arriesgar, aventurar, despreciar, gastar algun dinero. En este sentido se usa tambien *aburrir*.

Aborrecerse, v. pron. Tenerse horror, aborrecimiento recíproco.

Aborrecible, adj. Digno de ser aborrecido.

Aborrecibleмente, adv. de mod. Con aborrecimiento.

Aborrecido, da. part. pas. de Aborrecer. || adj. V. Aburrido.

Aborrecimiento, s. m. Odio, aversion, rencor; accion de aborrecer.

Aborregarse, v. pron. Mar. Cubrirse el cielo de nubecillas blancas y contiguas que imitán los vellones de lana.

Aborrencia ó Aborrescencia, s. f. ant. V. Aborrecimiento.

Aborrescedor, ra. s. ant. V. Aborrecedor.

Aborrescer, v. a. ant. V. Aborrecer.

Aborrescible, adj. ant. V. Aborrecible.

Aborrescido, da. part. pas. ant. de Aborrescer.

Aborrescimiento, s. m. ant. V. Aborrecimiento.

Aborrible, adj. ant. V. Aborrecible.

Aborrido, da. part. pas. ant. de Aborrir.

Aborrio, s. m. ant. V. Aburrimiento.

Aborrir, v. a. ant. V. Aborrecer.

Aborrirse, v. pron. ant. Entregarse con despecho á alguna accion, ó efecto. (Acad.)

Aborso, s. m. ant. V. Aborto.

Abortado, da. part. pas. de Abortar.

Abortadura, s. f. ant. V. Aborto.

Abortamiento, s. m. V. Aborto.

Abortar, v. a. Malparir, parir antes de tiempo. Hablando de mujeres tambien se usa cuando se quiere espresar que se han valido de medios criminales, y en este caso nunca se puede decir malparir. || v. n. Bot. Salir los frutos sin la maduracion y tamaño regulares, ó caerse las flores. || Fig. Malograrse un negocio, una empresa sin llegar á realizarse ó antes de haber podido dar

los buenos resultados que de ella se esperábau.

Abortivo, va. adj. Cir. Que nace antes de tiempo, antes de haber adquirido el grado de *desarrollo* necesario para vivir despues del nacimiento. Suele tambien usarse tomado como sustantivo para significar algunas sustancias, á las que se ha supuesto la propiedad de escitar el aborto.

Aborto, s. m. Espulsion del feto antes de la época ordinaria, segun unos, y antes de los siete meses segun otros, y antes de los tres meses de preñez segun el mayor número de autores. No puede usarse indistintamente *aborto* por *malparto*: se llama *aborto*: 1.° la espulsion del feto antes de la última época espresada, cualquiera que hubiese sido su causa: 2.° la espulsion prematura del feto en cualquier época de la gestacion, siempre que haya sido provocada por medios criminales, y *malparto* cuando aquella se verifica involuntariamente en los dos últimos meses de preñez, segun algunos autores principalmente antiguos, ó en los seis últimos, segun los mas. || La espulsion prematura del gérmen fecundado, hablando de animales. || Bot. Nombre que se da al embrion ó gérmen de una planta que por cualquier incidente no ha podido ser fecundada. Puede ser completo ó no quedar señal del órgano que falta, é incompleto ó atrofia, cuando este órgano está deforme. || Lo nacido antes de tiempo. || Fig. Cualquier produccion rara ó caprichosa de la naturaleza.

Aborton, s. m. El animal cuadrúpedo nacido antes de tiempo. || La piel del cordero nacido antes de tiempo.

Aborrujado, da. part. pas. de Aborrujarse.

Aborrujarse, V. Arrebujarse.

Abotagado, da. part. pas. de Abotagar.

Abotagamiento, s. m. Med. Nombre que se da á la hinchazon ó tumefaccion de cualquiera parte del cuerpo, especialmente la cara, á manera de bota.

Abotagar, v. a. Hinchar, poner hinchado como una bota.

Abotagarse, v. pron. Hinchorse, ponerse inflado como una bota.

Abotargado, da. part. pas. de Abotargar, ó de Abotargarse.

Abotargar, v. a. Poner hinchada la cara, los ojos etc.

Abotargarse, v. pron. Ponerse hinchada la cara, los ojos etc.

Abotinado, da. adj. Hecho á modo de botin; se aplica mas propiamente al zapato que cine y cierra la garganta del pié.

Abotonado, da. part. pas. de Abotonar.

Abotonador, s. m. Instrumento de hierro, de casi un palmo de largo, con una vuelteeita al estremo para asir el boton y ponerlo en ojal.

Abotonadura, s. f. V. Botonadura. || La accion ó el efecto de abotonar.

Abotonar, v. a. Meter el boton por el ojal. || Sujetar con los botones. || v. n. Bot. Arrojar el boton los árboles y plantas. || Mar. Unir una boneta á su vela, y en general una pieza á otra, por medio de su enlazado semejante al que se hace en los borceguíes, ó de cualquier otro modo. || Se dice de los huevos que se cuecen en agua cuando arrojan los botoncillos de las claras.

Abotonarse, v. pron. Sujetarse ó cerrarse la ropa, metiendo los botones por los ojales.

Abovedado, da. part. pas. de Abovedar. || adj. En forma de bóveda.

Abovedar, v. a. Hacer bóveda; dar á alguna cosa la forma de una bóveda.

Abozado, da. part. pas. de Abozar. || adj. que se aplica al cortijo, posesion ó heredad que se arrienda junta mente con bueyes para labrarla.

Abozar, v. a. Mar. Atar con el estremo de un cabo una cosa que se echa en el agua, poniendo en el otro estremo una boya para indicar el lugar donde está sumergida. || Hacer que un efecto cualquiera se mantenga sobre el agua, entre dos aguas ó algo suspendido del fondo, por medio de boyas.

Abozalado, da. part. pas. de Abozalar.

Abozalar, v. a. Poner el bozal á las caballerías ó á los perros.

Abozalarse, v. pron. Ser abozalado.

Abozado, da. part. pas. de Abozar.

Abozadura, s. f. Mar. Accion ó efecto de abozar.

Abozar, v. a. Mar. Sujetar con bozas.

Abra, s. f. Mar. Todo claro, hueco, distancia ó abertura lineal ó angular entre dos objetos fijos; como la que forma la tierra ó la costa entre las montañas y la que presenta la boca de un rio, de un canal, de un puerto. En algunos diccionarios antiguos se halla equivocado con *ensenada* ó *bahía*; pero esto no puede ser sino estimando por la misma *Abra* todo lo que esta estienda sus orillas hacia su interior.=Distancia entre los palos de la arboladura. =Abertura angular de las jarcias ó de la obencadura.=Abertura ancha y despejada que se halla entre dos montañas. || Miner. Abertura de los cerros causada de la firmeza de la evaporacion subterránea, y es señal de una mina.

Abrabanel, Biog. Rabino portugués, nació en 1437 y murió en 1508; fue favorito de Alfonso V, rey de Castilla.

Abracadabra, s. m. Nombre, segun Seldes, de un ídolo sirio, al cual antiguamente se atribuian virtudes mágicas contra la calentura, pronunciándolo y repitiéndolo un número de veces bajo cierta forma, ó llevándolo escrito al rededor del cuello, ya en una cinta ó un papel, ya en la misma piel. Algunos hacian en un papel una combinacion con las mismas letras, de modo que se repetia treinta y dos veces la misma palabra en distintas direcciones.

Abraculars, s. m. Palabra á la que los judíos atribuían las mismas virtudes que al abracadabra.

Abrazijo, s. m. Fam. V. Abrazo.

Abragan (Sab Bartolomé de,) Geog. L. con 142 vec. en la prov. y y dióc. de Lugo.

Abraham, Hist. sagr. Patriarca, hijo de Tharé, considerado como el padre de la nacion hebrea. Nació en Caldea en la C. de Ur, hacia el año 2.206 antes de J. C. Renunció al paganismo y salió de su pueblo para establecerse con Sara su esposa en Haran, 2,396 años antes de J. C. Allí le mandó Dios fuese á la tierra de Canaan, le prometió darle todo el país y hacerlo padre de un gran pueblo. Salió de Haran con toda su familia y fué á establecerse en Tichem. El hambre lo obligó después á ir á Egipto y después se fijó en Bethel y se retiró al valle de Mambré. Dios se le apareció é hizo alianza con él, y le mandó que se circuncidase él y los suyos en señal de esta alianza. Tenia Abraham 100 años y no tenia hijos; temiendo no tenerlos de Sara que permanecia estéril, tomó por mujer á Agar, una de sus esclavas, y tuvo de ella un hijo á quien llamó Ismael. Sin embargo, algun tiempo después le dijo un ángel de parte de Dios que tendria en aquel año un hijo de Sara; y en efecto á pesar de su edad provecta, dió á luz á Isaac. Cuando llegó este á los 25 años, Dios, queriendo probar la fé del patriarca, mandó que se le sacrificase. Próximo estaba á obedecer este divino mandato, cuando un ángel le detuvo el brazo con que iba á herir y le presentó un cordero en lugar de la víctima que iba á sacrificar. Murió á los 175 años y 2.194 antes de J. C. || Biog. Han existido en España varios hombres de este nombre; Abraham Zacut, astrólogo de la Universidad de Salamanca. =Abraham-Ben-Cata, cosmógrafo célebre que murió en 1393.= Abraham Urque, publicista del siglo XVII.= Abraham Aben-Ezra, filósofo astrónomo, médico, poeta, cabalista y comentador. Nació en Toledo y murió en 1195 á los 75 años.

Abrahamitas, s. m. pl. Descendientes de Abraham. || Sect. relig. Herejes del siglo IX, que negaban la divinidad de J. C.

Abrahonado, da. part. pas. de Abrahonar.

Abrahonar, v. a. Fam. Ceñir ó abrazar con fuerza por los brahones.

Abrámide, s. m. Traje que usaban las mujeres griegas.

Abranquios, s. m. pl. Zool. Órden de anelidos sin branquias.

Abransino, s. m. Bot. Árbol pequeño de la familia de las euforbiáceas.

Abrantes, Geog. C. de Portugal, prov. de Estremadura, cerca de la ribera del Tajo. || Biog. Contemp. La duquesa de, Célebre literata, fué esposa del mariscal Junot, y se señaló con la publicacion de sus memorias. La novela titulada el Almirante de Castilla la ha dado á conocer en toda Europa. Murió en 1833.

Abrasadamente, adv. Con viveza, con ardor, con grande empeño.

Abrasadísimo, ma. adj. sup. de Abrasado.

Abrasado, da. part. pas. de Abrasar.

Abrasador, ra. s. El que abrasa.

Abrasamiento, s. m. Accion y efecto de abrasar.

Abrasante, adj. Que abrasa.

Abrasar, v. a. Reducir á brasa. || Quemar, incendiar, inflamar un combustible, hacerlo arder. || Bot. Desecar las plantas el escesivo calor ó frio. || Fig. Consumir, malbaratar los bienes ó caudales.=Avergonzar, dejar corrido ó resentido á alguno con acciones y palabras picantes.=Consumir, devorar, irritar estraordinariamente á uno, hablando de pasiones.=Destruir, talar, asolar.

Abrasarse, v. pron. Consumirse, estar muy agitado de alguna pasion violenta. | *Abrasarse vivo*; sentir un calor estremado.

Abrases de Tera, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Abrasilado, da. part. pas. de Abrasilar. || adj. Que tiene el color del palo brasil ó tira á él.

Abrasilar, v. a. Dar el color del palo brasil.

Abratase, s. m. Especie de hisopo.

Abrax, s. m. Uno de los caballos de la Aurora.

Abraxos, s. m. Piedra preciosa sobre la que estában grabados caractéres geroglíficos, y que se llevaba como un amuleto. || Palabra misteriosa de 365 inteligencias.

Abrazadera, s. f. Pieza de madera ó de metal, en forma de anillo, que sirve para ceñir y asegurar alguna cosa.

Abrazado, da. part. pas. de Abrazar. || adj. Germ. Preso.

Abrazador, ra. s. Amigo de abrazar; el que abraza. || El hierro ó palo combado que sirve en la moria para mantener el peon seguro arrimándolo y sujetándolo al punto. || Germ. Criado de justicia ó corchete. || ant. El que solicitaba á otros para llevarlos á las casas públicas de juego.

Abrazadura, s. m. Cordon, cinta ó planchuela de metal con que se sujétan las cortinas de pabellon.

Abrazamiento, s. m. Accion ó efecto de abrazar.

Abrazante, part. a. de Abrazar. Que abraza.

Abrazar, v. a. Ceñir, apretar, estrechar con los brazos. || Ceñir, rodear una cosa con otra. || Admitir, seguir, aceptar sin repugnancia. || Adoptar, escoger, tomar un estado, decidirse por una profesion. || Adoptar, aprovechar la ocasion. || Emprender, tomar sobre sí muchos negocios á la vez. || Comprender, incluir, contener.

Abrazarse, v. pron. Estar abrazados recíprocamente.

Abrazo, s. m. Acto de abrazar, de estrechar con los brazos. || *Darse el último abrazo*; despedirse.

Abre, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas, de América y de la India, que tienen, segun algunos, virtudes medicinales.

Ábrego, s. m. Viento que sopla entre mediodía y poniente.

Abrence, (**San Juan de**) Geog. L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Abrenuncio, s. m. Palabra tomada del latin que se usa para dar á entender que detestamos alguna cosa.

Abrepuño, s. m. V. Arzolla.

Abrera, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Abres, (**Santiago de**) Geog. L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Concejo de Asturias con 290 vec.

Abreu, (**D. José Antonio de**) Biog. Célebre jurisconsulto español y literato. Murió en Madrid en 1778. =(D. Félix de,) hermano del anterior. Fué caballero de la órden de Santiago, é individuo de la Academia Española. Murió en 1766.

Abrevadero, s. m. Paraje donde bebe el ganado.

Abrevado, da. part. pas. de Abrevar. || adj. Entre zurradores se llama así al cuero ó piel remojada ó empapada en agua.

Abrevador, s. m. El que da de beber ó lleva al baño á los animales. || El que riega ó moja alguna cosa.

Abrevar, v. a. Dar de beber al ganado. || Regar, empapar.

Abrevarse, v. pron. Desalterarse, hablando de los animales que beben agua en el abrevadero.

Abreviacion, s. f. Accion y efecto de abreviar. || ant. Epítome, compendio. || V. Abreviatura.

Abreviadamente, adv. de mod. Por abreviacion; de un modo breve.

Abreviado, da. part. pas. de Abreviar.

Abreviador, ra. s. El que abrevia ó compendia. Apenas se usa de esta palabra. V. Compendiador. | Ministro que en el tribunal de la Nunciatura tiene á su cargo despachar los breves, á semejanza de los que lo ejecútan en la curia romana.

Abreviadura, s. f. ant. V. Abreviatura.

Abreviaduría, s. f. Empleo y ocupacion de abreviador.

Abreviamiento, s. m. V. Abreviacion.

Abreviar, v. a. Hacer breve, acortar, reducir á menos una cosa. || Hacer que dure menos tiempo una cosa. || Acelerar, apresurar.

Abreviativo, va. adj. Que abrevia ó indica la abreviacion.

Abreviatura, s. f. Modo de escribir las voces con menos letras que las que corresponden. | El conjunto de letras juntas que representan una palabra abreviada. || *En abreviatura.* loc. adv. de que se usa para denotar que una cosa está escrita sin poner las palabras con todas sus letras.=mod. adv. Con brevedad, de prisa; comunmente se usa en estilo festivo.

Abreviatúria, s. f. Oficina del abreviador.

Abribonarse, v. pron. Hacerse bribon.

Abric, s. m. ant. V. Azufre.

Abridero, adj. Que se abre con facilidad. Tiene uso hablando de algunas frutas. || s. m. Bot. Árbol, variedad del melocoton comun que produce una fruta del mismo nombre, que se abre por medio y suelta el hueso con mucha facilidad, por tener lo generalmente desasido de la carne ó pulpa.

Abridor, s. m. Bot. V. Abridero. || s. El que abre. || Agr. Entre los jardineros es un pedazo de hueso ó marfil en figura de una almendra, que está fijo al cabo de una cuchilla ó navaja, puesto lo agudo hacia fuera, y sirve para que después de rajado el árbol para injertarle, se vaya despegando la corteza con la punta de lo almendra hasta que quepa la pua que se ha de va

á injerir. || Instrumento de hierro, que antiguamente servia para abrir los cuellos alechugados. || Med. V. APERITIVO. || *de láminas*; V. GRABADOR.

Abrigada, s. f. ant. V. ABRIGADERO.

Abrigadero, s. m. Sitio abrigado y resguardado de los vientos fríos. || Mar. Sitio de abrigo conocido y frecuentado como tal de las embarcaciones que hacen el tráfico en la costa.

Abrigado, da. part. pas. de Abrigar. || s. m. V. ABRIGO.

Abrigamiento, s. m. ant. V. ABRIGO.

Abrigano, s. m. ant. V. ABRIGAÑO.

Abrigaño, s. m. Sitio defendido del aire. Esta palabra solo es usada entre la gente del campo.

Abrigar, v. a. Poner al abrigo, defender ó resguardar de la intemperie. || Fig. Auxiliar, proteger, patrocinar, amparar. = Cobijar, alimentar, sostener, tener estas ó aquellas ideas, estos ó aquellos *sentimientos*.

Abrigarse, v. pron. Ponerse al abrigo, resguardarse del frio, precaverse, preservarse ó defenderse de la intemperie.

Abrigo, s. m. Reparo, defensa, resguardo contra el frio, contra la intemperie. || Mar. Paraje abrigado ó defendido de los vientos y los mares, ó del viento y mar reinantes, y aun de las corrientes. || Fig. Amparo, apoyo, sosten, defensa. Se usa en sentido moral.

Abrigo, s. m. ant. V. ABRAGO.

Abril, s. m. Cuarto mes del año gregoriano, y segundo del romano; consta de treinta dias. || *Estar hecho un abril, parecer un abril*; estar lucido, hermoso, galan. || Refr. *Abril aguas mil*, se usa para espresar que en este mes suélen ser las aguas muy abundantes. = *Abril y mayo son las llaves de todo el año*, las lluvias, y la templaza de estos meses producen la abundancia de las cosechas. = *Llueva para mi abril y mayo, y para ti todo el año*; refran que espresa cuan convenientes son las lluvias en estos meses, para las buenas cosechas. || (D. PEDRO SIMON DE) Biog. Célebre crítico esp. del siglo XVI.

Abrillantado, da. part. pas. de Abrillantar.

Abrillantador, s. m. Art. Oficial que abrillanta los diamantes, ó trata en ellos.

Abrillantar, v. a. Labrar en facetas las piedras preciosas imitando á los brillantes. || Se dice tambien de los metales y otras materias duras.

Abrimiento, s. m. Accion de abrir, ó la misma abertura.

Abriolado, da. part. pas. de Abriolar. Provisto de brioles.

Abriolar, v. a. Poner á las velas sus brioles.

Abrir, v. a. Descubrir ó destapar un objeto á fin de que se vea ó se toque lo que encierra; como *abrir un baul, un cajon, una caja* etc. || Practicar una hendedura en la superficie de un cuerpo, ya separando enteramente una parte de otra, rajándolo, ya dividiéndolo de un solo lado, hasta descubrir su interior. || Descorrer, separar lo que impedia que se penetrase en un paraje, que se viese un objeto etc. || Despejar, desembarazar, remover los obstáculos que física ó moralmente se oponian al logro de un fin dado; en cuyo sentido se dice, *abrir paso, abrir camino, abrir carrera* etc. || Separar, desunir una cosa de otra. || Anunciar ó esponer al público un establecimiento, la suscricion á una obra, á un empréstito, la matrícula para un curso literario etc., á fin de que pueda utilizarse de las ventajas que se ofrezcan. || Empezar, inaugurar, dar principio á algun acto público, á alguna funcion etc. || Fras. fig. *Abrir los ojos á el ojo*, estar alerta, mirar por sí ó por lo que á uno interesa, Adquirir mundo ó esperiencia: despejarse. A veces se toma como significativo de hacer perder á uno la feliz ignorancia del mal, en sentido activo; ó perderla uno mismo, en sentido neutro. || *Abrir brecha*: romper con violencia. || Bot. *Abrir las flores*; separar, estender las hojas que tenian recogidas en el boton. || Grabar, esculpir, tallar, ir ensanchando las líneas, ó trazos que señalaron perfilando. Esta operacion la ejecutan en algunas partes con buril de media caña, y en Madrid con el que llaman de punta. || *Abrir la cabeza*; romperla, quebrarla. || Guant. *Abrir las pieles*; hacer que estas den de sí por todos lados y pierdan la dureza que les es peculiar. || Mar. Agrandar distancias ó espacios, así lineales como angulares. || n. *Abrir el tiempo*; abonanzar, serenarse. || V. ABRIRSE.

Abrirse, v. pron. Separarse lo que estaba unido, dejando en medio un intersticio ó claro. Se usa hablando de las telas ó tejidos que por mala calidad de la materia, ó del tinte, ó por tener mucha goma, se cortan y rómpen á poco tiempo por los dobleces. || Rajarse; hacerse raja ó hendedura en algun cuerpo sólido. || Estenderse, esparcirse, ocupar mayor espacio. || Comunicar, descubrir á otro su secreto. || Bot. Hablando de las flores, separarse, estenderse las hojas que tenian recogidas en el boton. || Separarse, dividirse una cosa de otra. || Mar. Descomponerse, quebrantarse, descoyuntarse, y á veces romperse las piezas que forman el casco de una embarcacion, aflojándose por consiguiente sus costuras, é introduciéndose por ellas el agua del mar. || Ser abierto.

Abrizan, s. m. Fiesta que celebraban los Persas.

Abro, s. m. Mat. méd. Nombre de una planta de la diadelfia decandria de Linneo, cuyas hojas en infusion acuosa, forman una bebida pectoral que se usa en América en los mismos casos que entre nosotros el cocimiento de regaliz.

Abrondo, da. part. pas. de Abrorarse.

Abrorarse, v. pron. Mar. Meterse, empeñarse en una broa.

Abrocado, da. part. pas. de Abrocar.

Abrocalles, adj. Mit. Epiteto que los griegos dan al hombre que por su larga cabellera anuncia la molicie.

Abrocar, v. a. ant. V. ACOMETER.

Abrochado, da. part. pas. de Abrochar.

Abrochador, s. m. V. ABOTONADOR.

Abrochadura, s. f. V. ABROCHAMIENTO.

Abrochamiento, s. m. Accion y efecto de abrochar.

Abrochar, v. a. Cerrar, unir, sujetar, ajustar las vestiduras ó cualquier otra cosa, con broches, corchetes, hebillas, botones, cordones, etc. || Mar. V. ABOTONAR.

Abrocharse, v. pron. sujetarse, ajustarse las vestiduras ú otra cualquier cosa con broches, corchetes, etc.

Abrocoma, s. m. Hist. nat. Género de mamíferos, formado por Waterhouse inmediato al octodon y al pefagomis.

Abrocomes, s. m. Mit. gr. Sobrenombre de Baco.

Abrocome, s. m. Hist. ant. Hijo de Darío, muerto en el paso de las Termópilas, 480 años antes de J. C.

Abrogacion, s. f. Jurisp. Anulacion, revocacion, accion por la cual se revoca ó anula una ley.

Abrogado, da. part. pas. de Abrogar.

Abrogar, v. a. Anular, revocar lo que por ley ó privilegio se hallaba establecido.

Abrojal, s. m. Sitio y terreno lleno y poblado de abrojos.

Abrojillo, s. m. dim. de *abrojo*.

Abrojito, s. m. Conquil. Especie de caracol de mar que se distingue por tener la cola dos veces mas larga que el cuerpo, y armada de tres carreras de puas.

Abrojo, s. m. Bot. Planta que echa muchos ramos tendidos por tierra, redondos, vellosos y con multitud de ramitas: las hojas vellosas, colocadas á un lado muchas juntas, son parecidas á las de la planta que produce los garbanzos; las flores se componen de cinco hojas amarillas, puestas como en círculo y en patillos largos: á la flor sucede un fruto llamado tambien *abrojo*, espinoso, redondo y armado de cinco puas en forma de radios triangulares. || Mil. Pieza de hierro semejante al abrojo natural, que se usaba para embarazar el paso al enemigo. Tenia cuatro puas de tres á cuatro pulgadas de largo, una de las cuales quedaba siempre hácia arriba. || Instrumento de plata ú otro metal en figura de abrojo natural. Solian usarlo los disciplinantes, poniéndolo en el azote para herirse las espaldas. || s. m. pl. Mar. Peñascos ó escollos que se encuéntran en algunos mares. Algunos los llaman *abrojos* y es mas natural, por cuanto se da este nombre á una multitud de escollos que se hallan junto á la isla de Santo Domingo, que obligan á *abrir los ojos* para no escollar, y de aquí lo acomódan á toda multitud de escollos.

Abrollos, s. m. pl. Mar. V. ABROJOS.

Abromado, da. part. pas. de Abromar. || adj. Mar. Que está oscurecido con vapores ó nieblas.

Abromar, v. a. ant. V. ABRUMAR.

Abromarse, v. pron. Mar. Llenarse de broma los fondos del buque.

Abroma, s. m. Bot. Planta de las Indias; género de la familia de las bitneriáceas, tribu de las bitnerias; comprende tres especies, cuya corteza sirve para hacer cuerdas.

Abroquelado, da. part. pas. de Abroquelar.

Abroquelar, v. a. Mar. Tirar de las puntas ó estremos de las vergas hácia popa por la parte de barlovento, para que el viento hiera en las velas por la cara de proa. || Cubrir con broquel.

Abroquelarse, v. pron. Cubrirse con el broquel para no ser ofendido. || Fig. *Valerse de algun medio* en defensa de su persona ó de su opinion.

Abrótano, s. m. Mat. méd. Nombre de una planta de la singenesia poligamia vana de Linneo, cuya virtud se ha creido que era la de evitar la muerte; pero se reduce á la de ser estimulante. V. SENTOLINA.

Abrótono, s. m. V. SENTOLINA.

Abrotonóides, s. m. Especie de zoófito.

Abrótonon, s. m. ABRÓTANO.

Abrotoñado, da. part. pas. de Abrotoñar.

Abrotoñar, v. a. Bot. BROTAR.

Abrucena, Geog. V. con 320 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Guadix.

Abruciños, (San Juan de) Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Abrumado, da. part. pas. de Abrumar.

Abrumador, ra. s. El que abruma. || Puede usarse como adjetivo.

Abrumar, v. a. Agoviar, oprimir; hacer sucumbir bajo el peso. || *Fig.* Importunar, molestar, cansar, fastidiar, causar gran molestia.

Abrumarse, v. pron. Mar. Llenarse de bruma el tiempo ó la atmósfera, el horizonte etc. || Recargarse de peso hasta no poder mas.

Abrupcion, s. f. Pat. Nombre dado á una especie de fractura completa, en la cual un hueso largo se halla dividido trasversalmente y en todo su espesor cerca de la articulacion.

Abrus, s. f. Bot. Planta de la familia de las leguminosas.

Abrutadamente, adv. de mod. Como un bruto, á lo bruto.

Abrutado, da. adj. Que es parecido á los brutos ó por su necedad é ignorancia, ó por sus modales. || part. pas. de Abrutar ó Abrutarse.

Abrutar, v. a. V. EMBRUTECER. || Hacer que uno adquiera maneras toscas, ordinarias.

Abrutarse, v. pron. Adquirir maneras toscas, groseras. || V. EMBRUTECERSE.

Abruzzo, za. adj. Que pertenece al Abruzzo ó á sus habitantes.

Abruzzo, Geog. Prov. del reino de Nápoles, fértil en aceite, arroz, seda, azafran, etc.

Absalon, Hist. Sagr. Hijo de David. Se rebeló contra su padre y fué muerto por Joab, 1,030 años antes de J. C.

Absceso, s. m. Cir. Coleccion de pus en una cavidad accidental, ó foco circunscrito, algunas veces diseminado.

Abscisa, s. f. Geom. Una de las dos coordinadas rectilíneas, por las cuales se define la posicion de una línea plana.

Abscision, s. f. Anat. V. ESCISION.

Absconder, v. a ant. V. ESCONDER.

Absconderse, v. pron. ant. V. ESCONDERSE.

Abscondidamente, adv. ant. V. ESCONDIDAMENTE.

Absconhido, da. part. pas. de Absconder.

Absconsio, s. f. Pat. Seno que penetra *por debajo de la piel*.

Absecurado, adj. ant. Que es oscuro.

Abscuro, ra. adj. ant. V. OSCURO.

Abscuncia, s. f. ant. V. AUSENCIA.

Absentado, da. part. pas. de Absentarse.

Absentarse, v. pron. ant. V. AUSENTARSE.

Absente, adj. ant. V. AUSENTE.

Absíde, s. f. Arq. Bóveda, nicho. Parte del coro donde canta el clero cuando aquel está al rededor del altar mayor. || Astron. Los dos puntos opuestos que describe el planeta, de los cuales el mas alto se llama *apogeo*, y el mas cercano á la tierra *perígeo*.

Absintio, s. m. V. AGENJO.

Absírtides, Geog. Islas del Adriático, inmediatas á la costa de Iliria.

Absirto, Mit. Hermano de Medea, que lo asesinó por haber huido de la casa paterna con Jason. El rio á las orillas del que se petrificó este fratricidio tomó el nombre de Absirto para recordar la *infausta memoria* del que *habia* enrojecido sus olas.

Absit, Voz latina que se usa familiarmente en castellano, como interjeccion, para esplicar la repugnancia ó aversion que escita alguna cosa.

Absolucion, s. f. For. Accion ó efecto de absolver. || Teol. Remision de los pecados, hecha por el sacerdote á nombre de J. C. en el sacramento de la penitencia. = Der. can. Acto de levantar las censuras, y reconciliar con la Iglesia á un escolmugado. = Oracion que se dice al fin de cada nocturno del oficio divino y al fin de las horas canónicas. = Cerem. rel. *Absolucion general*; ceremonia que se practica en la Iglesia romana el jueves de la Semana Santa, para representar la absolucion que se daba el mismo dia á los penitentes en la primitiva Iglesia. Antiguamente los obispos eran los que dában á los penitentes la *Absolucion general*; al presente no es mas que una ceremonia practicada por un simple presbítero, que consiste en *rezar* los siete salmos penitenciales y algunas oraciones relativas al arrepentimiento que los fieles dében tener de sus pecados. (Acad.) = Aplicacion de indulgencias y conmutacion de buenas obras, que por privilegios apostólicos hácen algunas órdenes religiosas á los fieles, ciertos dias del año.

Absoluta, s. f. Aserciun general dicha en tono de seguridad y magisterio.

Absolutamente, adv. de mod. Enteramente, sin restriccion. || Con independencia, con pleno dominio. || En el sentido estricto de la palabra, tal como suena.

Absolutez, s. f. V. ABSOLUTISMO.

Absolutismo, s. m. Sistema de gobierno, comunmente monárquico, en el cual el poder legislativo y ejecutivo reside en un solo individuo que por sí solo legisla y gobierna omnimodamente. || Fig. Resolucion, proposicion ó proceder imprudente y despótico.

Absolutista, adj. Que pertenece al

absolutismo. || s. m. Partidario del absolutismo.

Absoluto, ta. adj. Que obra por sí solo sin restriccion alguna, ó con entera independencia. || Polít. *Rey absoluto;* el rey que por sí solo legisla y gobierna sin traba alguna y sin la intervencion del pueblo ó de la representacion nacional. || Que no tiene respeto ni relacion á otra cosa. || Fig. Se dice de una persona que tiene un carácter imperioso, dominante. || Mar. Epíteto que se da al número que distingue á cada buque en una escuadra: al estado del reloj contraido á un número dado: al andar del buque en ciertos casos y á la altura que se observa con independencia de otras. || f. Teat. V. Dama.

Absolutorio, ria. adj. Que absuelve. || For. *Sentencia absolutoria;* la que declara absuelto al reo demandado civil ó criminalmente.

Absolvederas, s. f. pl. Fam. Facilidad de algunos confesores en absolver. Se usa generalmente acompañado de algun adjetivo.

Absolvedor, s. m. El que absuelve.

Absolvente, adj. Que absuelve.

Absolver, v. s. Dar por libre de una acusacion, de la pena de un delito, de una deuda. || Teol. Remitir á un penitente sus pecados en el tribunal de la penitencia; levantarle las censuras en que hubiere incurrido. || Resolver, declarar, descifrar, dar solucion. || For. Dar por libre al reo demandado civil ó criminalmente.=*de la instancia;* V. Instancia.

Absolviente, adj. ant. V. Absolvente.

Absolvimiento, s. m. ant. V. Absolucion.

Absorbencia, s. f. Acto de absorber.

Absorbente, part. a. de Absorber. || Med. Que absorbe. Úsase algunas veces como sustantivo.

Absorber, v. a. Sorber con fuerza. Embeber, chupar, consumir, atraer á sí los líquidos ó fluídos. || Fig. Arrebatar, llevar tras sí.=Consumir enteramente, v. g. *El diccionario nacional absorbe todos sus productos.*

Absorberse, v. pron. Embobarse, embelesarse; perder el discernimiento de las cosas por efecto de la preocupacion, ó de la admiracion escesiva. || Fijarse toda la atencion en una cosa. || Como tal pronominal tiene respectivamente las demas acepciones del activo.

Absorbido, da. part. pas. de Absorber.

Absorcion, s. f. Accion particular de ciertos cuerpos en virtud de la cual atráen y hácen entrar en ellos un fluído cualquiera, ó sólidos muy atenuados. || Fisiol. Funcion por la que los seres organizados y vivientes hácen entrar en poros, ó pequeños vasos destinados ó este uso, ciertas sustancias que vienen de afuera, ó que se toman interiormente. || Acto de absorber.

Absortado, da. part. pas. de Absortar.

Absortar, v. a. ant. Suspender, arrebatar el ánimo con alguna cosa estraordinaria.

Absorto, ta. adj. Suspenso, admirado, pasmado, asombrado; que causa asombro. || part. pas. irr. de Absorverse en sus dos primeras acepciones.

Abstemio, mia. adj. Que no bebe vino y se abstiene de toda especie de licor fermentado. || Biog. (Lorenzo.) Escritor fabulista del siglo XV.

Abstenencia, s. f. ant. V. Abstinencia.

Abstenerse, v. pron. Privarse de alguna cosa.

Abstenido, da. part. pas. de Abstenerse.

Abstencion, s. f. Accion de abstenerse. || Jurisp. Acto por el que un juez declara que no quiere intervenir en una causa ó negocio, porque encuentra en conciencia duda sobre su persona un motivo de recusacion. || For. *Abstencion de lugar,* medida de alta política empleada para sustraer al ofendido de las violencias del ofensor, y á la sociedad del peligro que tendria que temer de la presencia de ciertos malhechores.

Abstergente, part. pres. de Absterger. || adj. Med. Detergente, detersivo; epíteto que se da á un medicamento propio para quitar de las superficies internas ó esternas del cuerpo alguna sustancia pegada á ellas.

Absterger, v. a. Hig. y med. Limpiar; separar de una superficie alguna sustancia adherida á ella.

Abstergido, da. part. pas. de Absterger.

Absterisimo, s. m. adj. sup. ant. V. Austerísimo.

Abstersion, s. f. Hig. y med. Accion de purificar ó limpiar una superficie interna ó esterna.

Abstersivo, va. adj. Med. Que tiene la propiedad de absterger ó limpiar.

Abstinencia, s. f. Privacion, comunmente voluntaria de alguna cosa. || Virtud de abstenerse, ó el ejercicio de ella. || Rel. Dia en que por precepto ó por voto no se puede comer carne.

Abstinente, adj. Que se abstiene ó priva de alguna cosa. || Que es templado, comedido en sus apetitos y particularmente en comer y beber.

Abstinentemente, adv. de mod. Con abstinencia.

Abstinentes, s. m. pl. Sect. religs. Miembros de una secta de herejes que aparecieron en Francia y España al fin del siglo tercero; se cree que tomaban de los gnósticos y de los maniqueos parte de sus opiniones, porque gritaban contra el matrimonio, condenaban el uso de las carnes, y hacian al Espíritu Santo del número de las criaturas.

Abstinentisimamente, adv. sup. de Abstinentemente.

Abstinentisimo, adj. sup. de Abstinente.

Abstraccion, s. f. Separacion esclusiva que hace el entendimiento humano de una ó de muchas cosas ó personas para concentrar todas sus facultades intelectuales, sobre aquello en que quiere fijarse. || Filos. Acto por el que se separa de un objeto cada una de sus partes, cualidades ó propiedades, ó de una idea compleja, cada uno de los elementos que comprende, para entregarse á una consideracion particular, y hacerla el objeto especial de su atencion.

Abstractisimo, adj. sup. de *abstracto.*

Abstractivamente, adv. de mod. Por abstraccion, de una manera abstracta.

Abstractiva, va. adj. Que abstrae ó que espresa la abstraccion. || Quim. Epíteto con que los antiguos químicos designaban los aceites esenciales de los vejetales.

Abstracto, part. pas. irr. de Abstraer y Abstraerse. || adj. Gram. Se da este epíteto á las voces que representan ó designan las cualidades de un ser, sin tener con este relacion alguna. || Filos. *Idea abstracta,* idea simple, aislada, que da origen á la consideracion de un modo, de una cualidad, de una circunstancia, con absoluta independencia de la sustancia en que se halla ó de que forma parte. =*Seres ó entes abstractos;* aquellos que no tienen una existencia real y que solo existen en nuestra imaginacion. || Arit. *Número abstracto,* el que espresa una coleccion de unidades con independencia de objeto. 30 es un número abstracto, porque no se refiere á objeto alguno: y 30 reales, es concreto por designar un objeto determinado. || *En abstracto.* loc. adv. de mod. Sin concretarse á un objeto determinado, con separacion ó esclusion del sugeto en quien se halla una cualidad. || *Ciencias abstractas;* ciencias sublimes, elevadas, muy metafísicas.

Abstraer, v. a. Filos. Separar mentalmente de un objeto las propiedades ó cualidades que pueda tener para considerar aisladamente una sola. || Mat. Separar una cantidad ó número cualquiera de otro objeto determinado. || v. n. Usado siempre con la preposicion *de* vale omitir, apartar, dejar á un lado, pasar en silencio una cosa. (Acad.) Los señores académicos comete un error en calificar de neutro el verbo *abstraer,* aunque traiga consigo la preposicion *de,* cuyo uso es indispensable siempre que se quiere espresar la cosa de que se prescinde ó que se omite, y por consiguiente no hay un solo caso en que *abstraer* sea v. n. Puede muy bien decirse: *Me abstraigo de esto ó de aquello, hago abstraccion de eso ó de lo otro,* etc.; pero se vé que en el primer caso *abstraer* no es nuetro, y sí pron. equivalente á *me separo de esto ó de aquello;* y en el segundo, no existe el verbo *abstraer,* y sí el verbo *hacer. Abstraer una idea de otra;* aquí trae tambien la preposicion *de,* y sin embargo es v. a.

Abstraerse, v. pron. Hacer abstraccion ó separarse de uno ó mas objetos, para mejor fijar la imaginacion en aquello que se considera.

Abstraido, da. part. pas. de Abstraerse. || adj. Absorto, embebido, profundamente ocupado, entregado á la meditacion de un objeto: en esta acepcion rige la preposicion *en,* y así se dice de una idea: *abstraido en profundas meditaciones.* || Retirado, separado de la sociedad, del laberinto del mundo, de todo objeto que pueda distraer la imaginacion. En este caso rige la prep. *de. Abstraido de los negocios mundanos, halla el hombre en la religion la verdadera felicidad. (Fr. L. de Granada.)*

Abstraso, sa. adj. Recóndito, oculto, de difícil penetracion.

Absuelto, ta. part. pas. irr. de Absolver. || Fig. Libre, desembarazado de una obligacion, de un compromiso.

Absurdamente, adv. de mod. De una manera absurda.

Absurdidad, s. f. Cualidad de lo que es absurdo, de lo que se opone á la razon.

Absurdisimo, ma. adj. sup. de *absurdo.*

Absurdo, s. m. Discurso, accion ú opinion contraria á la razon.

Absurdo, da. adj. Repugnante ó contrario á la razon.

Absun, s. m. Mat. méd. Especie de cassia de Egipto, cuya semilla es negra, muy dura y parecida en su figura á una lenteja. Los egipcios la pulverizan y hácen con ella un colirio que úsan en el tratamiento de la oftalmía.

Absyrtides, Geog. V. Absírtides.

Absyrto, Mit. V. Absirto.

Abto, s. y adj. ant. V. Auto y Acto.

Abtoridad, s. f. ant. V. Autoridad.

Abterizado, da. part. pas. de Autorizar.

Abterizacion, s. f. ant. V. Autorizacion.

Abterizar, v. a. ant. V. Autorizar.

Abtual, adj. ant. V. Actual.

Abtualmente, adv. de mod. ant. V. Actualmente.

Abu, s. m. Bot. Especie de plátano que se cria en las Indias, y cuyo fruto es glutinoso y desabrido.

Abu, Voz significativa de *padre,* que entra al principio de varios nombres propios, igualmente árabes.

Abu-Arieh, Geog. C. de Arabia, cerca del mar rojo. Es estado pequeño situado entre el gran Cherifato de la Meca y el Iman de Sanaá.

Abub, s. m. Instrumento músico, de figura de una flauta, muy usado entre los indios.

Abu-Beker, Hist. ot. Suegro de Mahoma, fué de los primeros musulmanes, y por muerte del profeta lo eligieron por califa con preferencia á Alí y á Omar.

Abubilla, s. f. Ornit. Género de la familia de los tenuirostros, poco mayor que el mirlo, de plumaje dorado oscuro, de agradable aspecto, pero de mal olor. Un penacho que adorna su cabeza es lo que mas la hermosea.

Abuenata, s. f. Especie de ánade marina, de color blanco y pardo.

Abuenatro, tra. s. ant. Fácil de enojarse, que se abochorna por cualquier cosa.

Abuenates, s. m. pl. Manuf. Las piezas por donde córren las cajas en los telares de terciopelo.

Abuener, Geog. C. de Persia, de comercio muy activo, con buen puerto, aunque de difícil entrada; pobl. 10,000 hab.

Abu-Eli-Anith, Hist. Gefe de los hanefitas. Murió envenenado en 767.

Abuela, s. f. La madre del padre ó de la madre. || *Abuela paterna;* la madre del padre. || *Abuela materna;* la madre de la madre. || Fig. y fam. Epíteto que se da á las viejas. || Fam. *Que se lo cuente á su abuela: Mucho contaba de eso mi abuela: Á su abuela con eso,* etc. locuciones con que se niega la veracidad de una relacion ó noticia, de un hecho etc. ó se da á entender que no se cree. || *Tan muerto está como mi abuela;* frase usada para asegurar que no cabe duda de la muerte de una persona ó de un animal.

Abuelita, s. f. dim. de *abuela.* Tiene la misma significacion que *Abuela,* en sus dos acepciones, y es además preferible en el uso familiar.

Abuelito, s. m. dim. de *Abuelo.* Se halla respectivamente en el mismo caso que *Abuelita.*

Abuelo, s. m. El padre de la madre ó del padre: si lo es de este, se llama *abuelo paterno,* si de aquella, *abuelo materno.* || Fig. y fam. Epíteto que suele darse familiarmente á los viejos ó ancianos. || Refr. *Quien no sabe de abuelo no sabe de bueno;* los abuelos suélen mimar mucho á los nietos. =*Ay, abuelo! sembrásteis alazór y nacionos arapelo:* refr. que equivale á *cria cuervos y te sacarán los ojos,* para manifestar que los beneficios suélen pagarse con ingratitudes.=*Criado por abuelo nunca bueno:* las caricias de los abuelos suélen acostumbrar mal á los nietos.

Abuelos, s. m. pl. Bajo esta voz se comprénden, ya los dos abuelos paterno y materno, ya el abuelo y la abuela de cualquiera de las dos ramas, ya los dos abuelos y las dos abuelas. || Antepasados, mayores, ascendientes, progenitores; aquellas personas de quienes desciende una familia. || Antepasados, mayores, predecesores; aquellos que nos precedieron, que vivieron antes que nosotros.

Abuges, s. m. V. Gayuba.

Abuhado, da. adj. ant. Abotagado, hinchado. V. estos.

Abuhamiento, s. m. ant. Hinchazon, abotagamiento.

Abuhetado, da. V. Abohetado.

Abuime (San Juan de), Geog.-L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Abukir, Geog. L. del litoral del bajo Egipto. En 1798 se dió en las aguas de aquel sitio una batalla naval entre la escuadra francesa y la escuadra inglesa, la primera mandada por el almirante Bruéys y la segunda por el almirante Nelson. En 1799 se dió una batalla en que 8,000 soldados de la república francesa vencieron á 15 mil turcos.

Abu-Said, Hist. Príncipe Persa. Reinó 18 años, y murió en 1333.

Abul-Abbas, Hist. Primer califa de la raza de los Abasidas. Debió el trono á los esfuerzos de Abu-Moslen, y de su tio Abdallah.

Abulense, adj. y s. Geog. ant. Antiguos habitantes de Avila, en Esp.

Abul-Fazél, Biog. Historiador persa que fué asesinado en 1604.

Abul-Faradj, Biog. Historiador árabe del siglo XIII. Se hizo cristiano, pero sectario jacobita, y como tal obtuvo el obispado de Alepo.

Abul-Feda, Biog. Escritor Damasceno del siglo XIV, y valiente soldado en la guerra de las cruzadas, cuyo valor le mereció el encumbramiento á príncipe de Hamath en Siria.

Abultadamente, adv. de mod.

Fig. Exageradamente, con ponderacion.

Abultado, da. part. pas. de Abultar. || adj. Voluminoso, de mucho bulto ó volúmen. || Exagerado.

Abultamiento, s. m. La accion y el efecto de abultar, en el sentido propio y en el figurado. || Estado de lo que abulta.

Abultante, part. a. de Abultar. || adj. Que aumenta, que agranda los objetos, como un anteojo de aumento.

Abultar, v. n. Hacer ó tener bulto, tener cierto volúmen. || Prov. En Asturias suele usarse tambien por *parecer á la vista*, pero refiriéndose tambien al volúmen de una cosa, como por ejemplo: *Eso me abulta poco*, por, eso me parece poco. || v. a. Ponderar, exagerar.

Abu Moslem, Hist. Gobernador del Korasan, que después de haber contribuido al encumbramiento de los Abasidas, fue muerto por el primer califa de esta raza.

Abundadamente, adv. de mod. y cant. V. ABUNDANTEMENTE.

Abundado, da. part. pas. de Abundar. || adj. ant. Se ha usado por *Abundante*. V. este.

Abundamiento, s. m. V. ABUNDANCIA. || *Á ó para mayor abundamiento*, para que nada falte; para que haya mas pruebas, además de esto, etc.

Abundancia, s. f. Copia, gran cantidad, reunion de todo lo necesario. || *En ó con abundancia*; loc. adv. Mucho; sin que nada falte. || Mit. Divinidad alegórica que los antiguos representábан bajo la figura de una ninfa gruesa, colorada y con un cuerno en la mano, lleno de flores y frutas, que se denomina *Cuerno de la abundancia*. En una medalla de Trajano se ve representada con dos cuernos igualmente llenos, y en una de Antonio, con las manos puestas sobre una cestilla de flores y frutas. || *De la abundancia del corazon habla la boca*; comunmente se habla de aquello que uno apetece ó que aborrece mucho, ó de que el ánimo está muy penetrado.

Abundante, part. pres. de Abundar. Que abunda. || adj. Copioso, mucho. || Fértil, fecundo, rico. *País abundante*; país rico, fecundo, fértil.

Abundantemente, adv. de mod. y cant. Con abundancia.

Abundantísimamente, adv. sup. de Abundantemente. Con mucha abundancia.

Abundantísimo, ma, adj. sup. de *abundante*.

Abundar, v. n. Tener en abundancia, en gran cantidad. || Bastar, ser suficiente. (Acad.)

Abundo, adv. de mod. V. ABONDO.

Abundosamente, V. ABUNDANTEMENTE.

Abundosísimamente, adv. de mod. Con mucha abundancia.

Abundosísimo, ma, adj. sup. de *abundoso*. Muy copioso, muy abundoso.

Abundoso, sa. adj. Copioso, lleno de abundancia.

Abuñuelado, da. part. pas. de Abuñuelar. || adj. Que tiene la forma de buñuelo.

Abuñuelar, v. a. Dar á una cosa la figura de un buñuelo. || Coc. Freir los huevos de modo que tomen la consistencia del buñuelo.

Abuñuelarse, v. pron. Coc. Tomar la figura ó la consistencia de un buñuelo.

Abur, V. AGUR.

Aburado, da. part. pas. de Aburar.

Aburar, v. a. Quemar, abrasar. Se usa muy poco.

Aburelado, da. part. pas. de Aburelar. || adj. De color buriel.

Aburelar, v. a. Dar á una cosa el color buriel, entre rojo y negro.

Aburelarse, v. pron. Tomar una cosa el color buriel.

Aburrado, da. part. pas. de Aburrarse. || adj. Hecho un burro.

Aburrarse, v. pron. Arrocinarse, embrutecerse.

Aburrido, da. part. pas. de Aburrir ó Aburrirse.

Aburrimiento, s. m. Estado de la persona aburrida. Fastidio, tedio, disgusto, desazon ocasionada por el mal éxito de una cosa por un incidente desagradable, por cualquier causa física ó moral. || Aversion, aborrecimiento que se toma á su objeto desagradable. Se usa poco en esta acepcion.

Aburrir, v. a. Fastidiar, cansar, incomodar, molestar, causar fastidio á alguno. || Abandonar, dejar enteramente una cosa, ya por desagradable ó por tenerle aversion, ya por no poder sacar fruto de ella, ya por llamar la atencion otra de mas gusto. En este sentido se usa hablando de las aves que abandonan el nido, los huevos ó los polluelos. || Fam. y pop. Arriesgar, aventurar, gastar, destinar algun dinero á un objeto. Gastar, destinar algun tiempo á una cosa quitándolo á otra. || ant. V. ABORRECER.

Aburrirse, v. pron. Fastidiarse, cansarse, incomodarse. || V. ABURRIR.

Aburujado, da. part. pas. de Aburujar ó Aburujarse. || adj. Lleno de burujos.

Aburujar, v. a. Llenar de burujos, hacer que una cosa forme burujos.

Aburujarse, v. pron. Llenarse de burujos.

Aburujonado, da. part. pas. de Aburujonar ó Aburujonarse.

Aburujonar, v. a. V. ABURUJAR.

Aburujonarse, v. pron. V. ABURUJARSE.

Abusado, da. part. pas. de Abusar.

Abusador, ra. s. m. La persona que abusa. || ant. V. ADIVINO, AGORERO.

Abusante, part. pres. de Abusar. || adj. Que abusa.

Abusar, v. n. Usar mal, hacer mal uso de una cosa que se posee, de la autoridad de que está uno revestido, de las facultades que le estan cometidas, de la confianza que se hace de uno etc.

Abusejo, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Abusion, s. f. V. ABUSO. || ant. V. AGÜERO, ADIVINO, ADIVINADOR. || Rel. V. CATACRESIS.

Abusionero, ra, s. V. AGORERO.

Abusiva, s. f. ant. Se usó en esta locucion: *por la abusiva*, en la acepcion de *abusivamente*.

Abusivamente, adv. de mod. De una manera abusiva, con abuso. || Sin autoridad, sin facultad, arbitrariamente, burlando las leyes; por un abuso etc.

Abusivo, va. adj. Contrario al buen uso que se debe hacer de una cosa que se posee, de la autoridad, de las facultades, de la posicion que se ocupa etc. || Arbitrario, injusto, que se hace abusivamente, por un abuso.

Abuso, s. m. Mal uso de una cosa. Con esta voz se espresa generalmente todo lo que se hace traspasando los límites de sus atribuciones, prevaliéndose de la autoridad ó dignidad de que uno está revestido, de la posicion que ocupa, de las facultades que le estan concedidas etc.

Abuta, s. f. Bot. Planta originaria de Cayena, cuya raiz se usa en este país como una panacea universal.

Abutarda, s. f. (Ortografía del P. Terreros.) V. AVUTARDA, que viene de *avetarda*.

Abutilon, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las malváceas, originario de las Antillas, aunque tambien se cultiva en los jardines de Europa, y que algunos llaman *malvavisco de Indias*, por ser una planta sumamente mucilaginosa.

Abuto, s. m. Hist. rel. Ídolo del Japon, adorado especialmente por los marineros, como dios del viento; y á fin de tenerlo favorable en sus navegaciones le ofrecen monedas que colócan en la punta de un palo.

Abuzado, da. adj. Echado de bruces ó boca abajo.

Abuzamarta, s. m. Hist. rel. Nombre de un ídolo que se adoraba en Siria.

Abydos, (Ahenara) C. fuerte del Asia menor, situada á una legua de Sestos. = (MADFOUNEH), C. de Egipto, á la izquierda del Nilo y al S. de Tolemaida.

Abyeccion, s. f. Abatimiento, humillacion. || Fig. Desprecio, olvido en que se tiene á una persona que se vé abatida, arruinada.

Abyecto, ta. adj. Humillado, despreciado. || Bajo, vil.

Acá, adv. de l. Espresa el sitio inmediato ó próximo á la persona que habla, y equivale á *junto á mí ó junto á nosotros, donde estoy ó donde estamos*: por consiguiente, cuando se dice: *ven á acá*, es lo mismo que si se dijera *ven junto á mí ó junto á nosotros, ven al sitio donde estoy ó donde estamos*, segun el número de personas á que se refiera este adverbio. || Puede tambien espresar una inmediacion respectiva en comparacion de otro sitio mas distante; en cuyo caso, no designa precisamente el sitio absolutamente inmediato á la persona que habla, sinó un lugar cualquiera, siempre que esté mas próximo á quella que otro: en cuyo caso *acá* equivale á *de esta ó por esta parte, de este ó por este lado*, por oposicion á *allá, de la otra parte, por el otro lado* etc. || Precedido de las preposiciones *de, desde*, y de un adverbio de tiempo ó de un sustantivo que le equivalga, se refiere á la época presente. *¿De cuando acá? desde entonces acá, de un año acá.* Puede tambien referirse á la misma época, sin que el adverbio que la preceda sea precisamente de tiempo, con tal que se refiera á una época pasada, como *de allí acá*, en cuyo caso *allí*, á pesar de ser un adv. de l. hace las veces de uno de tiempo, referente á la época pasada, usándose por *entonces*. || *Acá y allá* loc. adv. de l. Á esta parte, y á la otra; ya en una, ya en otra parte, sin un lugar determinado.

Acabable, adj. Que puede acabarse, que tiene su fin.

Acabadamente, adv. de mod. Perfectamente, completamente, de un modo acabado, perfecto, completo.

Acabadísimo, ma. adj. sup. de *acabado*.

Acabado, da. part. pas. de Acabar. || adj. Perfecto, consumado, completo. || Viejo, consumido, cargado de años ó de enfermedades. v. g. *Está muy acabado*; ya está muy viejo, ó muy achacoso. || Viejo, gastado, usado, raído, etc., hablando de vestidos, muebles, y de todas las cosas que estan deterioradas. || Consumido, gastado, aniquilado, hablando de rentas, bienes, fortuna, etc.

Acabador, ra. s. El ó la que acaba ó concluye una cosa. Puede usarse como adjetivo.

Acabalado, da. part. pas. de Acabalar.

Acabalar, v. a. Completar, hacer que una cosa esté cabal.

Acaballadero, s. m. El sitio destinado á cubrir los caballos y burros á las hembras, llamado en algunas provincias *parada* y en otras *puesto*.

Acaballado, da. part. pas. de Acaballar. || adj. Que tiene la figura de un caballo ó que se le parece en algo. v. g. *Cara acaballada*, cara de caballo, cara parecida á la del caballo. || Fam. Que padece la enfermedad llamada *caballo*. V. este en su segunda acepcion.

Acaballamiento, s. m. La accion de acaballar.

Acaballar, v. a. Cubrir el caballo ó borrico á la hembra.

Acaballerado, da. part. pas. de Acaballerar. || adj. Que en sus modales y acciones se conduce con caballerosidad, con pundonor, con delicadeza, que tiene todas las maneras propias de un caballero.

Acaballerar, v. a. Hacer que una persona se conduzca como un caballero.

Acaballerarse, v. pron. Adquirir los modales propios de caballero.

Acabamiento, s. m. La accion de acabar y su resultado ó efecto. || Fin, termino, conclusion de una cosa. || Perfeccion, consumacion de una cosa acabada, perfecta, consumada.

Acabar, v. a. Concluir, terminar, llevar á cabo una cosa, darle fin. Dice la Academia: *poner fin*, sin reflexionar que muy bien se puede poner fin á una cosa sin acabarla. Hay una diferiencia muy grande entre *poner fin*, y *dar fin* á una cosa: *poner fin*, significa *cortar*; y *dar fin* significa *llevar á cabo*, que es la verdadera significacion de *acabar*, como verbo activo. Un editor publica, por ejemplo, dos obras; una de las cuales le produce buenos resultados, al mismo tiempo que pierde en la otra: si quiere cortar esta, y continuar aquella hasta el final, dice: *voy á poner fin á esta publicacion, porque pierdo en ella*, es decir, voy á dejarla, á cortarla; y *al contrario, es preciso dar fin á esta otra, porque tiene mucha salida*. Si en vez de *acabar*, como activo, viene como neutro ó *acabarse*, en el sentido de *dejar de existir*, en este caso varia enteramente su significacion y puede muy bien dejar de existir una cosa por habérsele puesto fin. V. ACABAR, como v. n. y ACABARSE. Tambien hay mucha diferencia entre *dar fin á* y *dar fin con ó de*. V. FIN. || Apurar, consumir, gastar. v. g. *Acabó las medicinas, los sustos, las rentas, el dinero.* || v. a. Rematar, terminar. V. estos, como neutros. || Rige á veces la preposicion *por*; v. g. *Acabó por decirnos que no nos conocia.* || *Acabar con*; acabar en compañía de... ó por medio de... || Fig. *Acabar con*; consumir, gastar. *Acabó cuanto lo que tenia*. Arruinar, aniquilar, perder, empobrecer. *Un mal gobierno acaba con la nacion mas poderosa, y una mala administracion con el capitalista mas fuerte.* = Matar. *Sinó corren á socorrerlo acaba con él*, lo mata. || *Acabar de*. Se antepone á un infinitivo para espresar el poco tiempo que media entre la accion de este y la época á que se hace referencia. *Acababa de entrar cuando dieron las cuatro; ahora mismo acabo de verlo.* || *Acabal* dale prisa, activa eso. || *Acabáramos!* ó *acabáramos con mil pares de.....o con todos los..... santos!* esclamacion que espresa el deseo que se tenia de ver terminada una cosa, ó de saber una noticia, el fin de una narracion etc.

Acabarse, v. pron. Ser acabada una cosa. || Estinguirse, aniquilarse. || Gastarse, consumirse. || Dejar de ser, de existir. || Fig. Desaparecer, huir, pasarse, hablando del tiempo. *Se acabáron aquellos venturosos dias de nuestra infancia.* || *Acabose* ó *se acabó*, tiene varias significaciones, segun el sentido en que se use, equivale á: *dejémos eso, capítulo de otra cosa, nada de lo dicho. ¡Que le hemos de hacer! Pues, señor, corriente! En ese caso nada tengo que decir*, y á otras locuciones de esta naturaleza.

Acabadilladamente, adv. ant. de mod. Mil. Con órden, con disciplina, con subordinacion.

Acabdillado, da. part. pas. de Acabdillar.

Acabdillador, s. m. ant. El que acaudilla. (Acad.)

Acabdillamiento, s. m. ant. V. ACAUDILLAMIENTO.

Acabdillar. ant. V. ACAUDILLAR.

Acabellado, da. adj. Pint. De color castaño claro, ó de canela.

Acabestrillar, v. n. Mont. Cazar con buey de cabestrillo.

Acabildado, da. part. pas. de Acabildar.

Acabildar, v. a. Asociar, unir á muchos en un mismo dictámen, para conseguir algun objeto determinado.

Acabildarse, v. pron. Unirse en un mismo dictámen muchas personas, con un objeto determinado.

Acabo, s. m. ant. Fin. V. ACABAMIENTO.

Acacalis, s. m. Bot. Arbusto de Egipto, inclasificado, y cuya semilla se usa en Constantinopla en el tratamiento de las oftalmias. || Mit. Hija de Minos y de Latona. Tuvo dos hijos; el uno de Apolo, y el otro de Hermes, llamados Cidon y Mileto, que fueron fundadores de las dos ciudades del mismo nombre.

Acaceso ó Acaceso, s. m. Mit. Nombre bajo el cual se adoró en Acacesium á Mercurio, por creérsele restablecedor de la salud.

Acenesio ó Acacesium, Geog. ant. Ciudad de Arcadia, en la que se cree fué criado Mercurio.

Acaceto, s. m. Mit. Nombre dado en Megalópolis á Mercurio por la razon indicada en el artículo de Acacese. V. esta voz.

Acacia, s. f. Bot. Género de la familia de las leguminosas, subórden de las mimosáceas. Arbusto espinoso, originario de la zona ecuatorial y de la Nueva-Holanda. Se subdivide en una multitud de especies, de las cuales unas sirven puramente de adorno en los jardines, otras son usadas en perfumería, y otras en materia médica. La acacia del Nilo, que Linneo llama *mimosa nilótica*, produce la goma arábiga; la acacia catecú produce el catecú, y la del Senegal produce la goma del mismo nombre. La acacia toma comunmente el nombre del paraje de donde viene, como la acacia de la China, la de Egipto, la de la Arabia, la de Santa Helena etc., ó de su misma calidad, como la acacia falsa, la silvestre, etc.

Acacianos, adj. y s. m. pl. Sect. Herejes Arrianos, discípulos de Acacio llamado *el tuerto*. V. Acacio.

Acacianos, V. Acacianos.

Acacio, Biog. Hereje arriano, discípulo y sucesor de Eusebio en la silla episcopal de Cesarea. Abjuró de sus errores en tiempo de Joviano, y volvió á abrazar el arrianismo en el de Valente.=Hubo otros muchos obispos del mismo nombre, pero de varias creencias.

Acacion, s. m. Mar. ant. Especie de canoa ligera de vela y remos.=Segun Isidoro de Sevilla, se daba tambien antiguamente este nombre al palo mayor de un buque.

Acacius, Hist. Nombre de muchos patriarcas célebres de Constantinopla.

Academia, Hist. ant. Escuela filosófica fundada por Platon en Atenas 388 años antes de J. C. Se le llamó así del nombre de Academo, propietario de un jardin en donde se reunian los discípulos de Platon para oir sus lecciones. Hubo varias academias; la primitiva es la de Platon. || Hist. Gen. La sociedad de personas literarias ó facultativos establecida con autoridad pública para el cultivo y adelanto de las ciencias, artes, y bellas letras. || El conjunto de académicos reunidos. || La casa en donde se celebran sus reuniones. || En las universidades, llaman Academia á un ejercicio semanal en que los escolares se aplican á la polémica peripatética ó en defender conclusiones. || La concurrencia de varios músicos para ejercitarse en su arte, ó para diversion. || Academia de esgrima, de baile, de dibujo, salas en donde se enseñan estas artes. || Pint. y Esc. La figura desnuda dibujada por lo natural. || Las academias mas célebres que existen en el dia en Esp. son: *La Academia española*, fundada en 1713. Esta consta de 24 individuos, y de varios académicos supernumerarios. Lleva la divisa, *Limpia, fija y da esplendor*. Celebra sus sesiones en su casa propia, calle de Valverde. *La Academia de Historia* fundada en 1738; entonces los antiguos anticuarios de Esp. é Indias, tomaron el título de Académicos, y se refundieron en ella. Una ley le ha conferido la inspeccion de todas las antigüedades que se descubrieren, y está encargada de la conservacion de la biblioteca del Escorial. Consta de 24 académicos de número y supernumerarios de residencia fija, y varios corresponsales. *La de San Fernando* tuvo principio en 1744, para el fomento y perfeccion de las nobles artes. *La de la Purísima Concepcion* de Valladolid, *la de San Luis* de Zaragoza, y *la de San Cárlos* de Valencia tienen iguales estatutos que la de San Fernando. *La Academia de Jurisprudencia y legislacion*, la de *Ciencias eclesiásticas*, la de *Ciencias naturales* son otras tantas sociedades que dan honor y brillo á la capital del reino. *La Academia Greco-latina*, fundada en 1735. Tiene á su cuidado el conservar en su pureza las lenguas antiguas. || *La Academia de Medicina*, se instaló en 1832; tiene académicos, agregados y corresponsales. Su objeto es esmerarse en el cuidado de la salud pública, favorecer los progresos de la ciencia y desempeñar las enseñanzas y encargos que le confiere la junta superior. Auxilia además á las autoridades en los ramos de medicina legal, higiene pública y demás del ramo de sanidad. Tiene corresponsales en otras academias estranjeras. *La academia científica y literaria de profesores de instruccion primaria elemental y superior*. Se compone de académicos de número, honorarios y de mérito; tiene por objeto el cultivar los conocimientos relativos á la primera enseñanza con disertaciones y trabajos que publica, con las reformas que sus individuos dedicados en gran número al profesorado, plantéan y van introduciendo paulatinamente, con especialidad en la ortografía de nuestro idioma. || En Francia existen varias academias; la mas antigua es la de los *Juegos florales*, fundada en 1324 en Tolosa por Clemencia Izaura y siete de los principales habitantes de aquella ciudad, que desde luego tomaron el título de *Mantenedores de la Gaya ciencia*; reunian en cierto dia del año todos los poetas de la *lengua de Oc*, y dában por premio una violeta de oro bendita, al que hubiese presentado la mejor produccion poética en loor de Dios ó de la Virgen. Esta academia fue ricamente dotada por Clemencia Izaure, que algunas veces ganó el premio. Luis XIV la erigió definitivamente en Academia, y se distribúyen cinco premios que consisten en flores de plata ú oro. || *La Academia Francesa*, es sin disputa la mas célebre del mundo; fué fundada en 1635 por Luis XIII á insinuacion del cardenal Richelieu. La divisa de *La Academia Francesa* es: *A la inmortalidad*, y por esto llaman inmortales á los individuos de ella: tambien los llaman *los cuarenta*, por ser este su número. Así que se fundó, sus miembros resolvieron desde luego la formacion de un diccionario de la lengua francesa, obra que duró 50 años, y cuya totalidad fué redactado por Vaugelas, y vió la luz en dos tomos en folio. No contenia la tecnología de las artes y ciencias, y aquel mismo año un académico publicó un diccionario de las artes y ciencias. Cuando en la revolucion de 1789 se fundó el instituto francés, este no ocupó mas que el segundo lugar, pero en el dia ha vuelto á recobrar el primer lugar entre los cuerpos científicos de Francia. *La Academia de inscripciones y bellas letras* fué fundada en 1663 por Luis XIV y Colbert. *La Academia de las Ciencias*, fundada en 1666 bajo el ministerio de Colbert, ocupó en tiempo de la revolucion el primer lugar entre los cuerpos científicos. Tiene en el dia doce secciones: *geometría, dinámica, astronomía, geografía y navegacion, física general, química, mineralogía, botánica, economía rural, anatomía y zoología, medicina y cirujía*; tiene 65 académicos titulares y corresponsales en todas las naciones del mundo. || La Academia *della Crusca* ó *Academia Furfuratorum*, fundada en Florencia en 1582. Sus ataques contra el Tasso no la han favorecido mucho, pero tiene un diccionario que es el que hace autoridad para la lengua italiana. || *La Academia de la lengua rusa* fundada en 1783. *La Academia de Copenhague* en 1789. *La academia de los arcanos de la naturaleza*, en Nápoles en 1560. *La Academia dei Lincei*, fundada en Roma hácia fin del siglo XVI. *La Academia del Cimento* al principio del siglo XVII bajo la proteccion del cardenal Leopoldo de Medicis. *La Academia degl'inquieti*, incorporada mas tarde en la de la *Trucca*, la que tambien fué reunida en 1714 á la *Academia Clementina* (de Clemente XI). || Hist. ant. *Academia*; casa de campo de Ciceron, cerca de Puzzoli, en el golfo de Bayas. Fué en ella en la que el sabio orador escribió sus cuestiones académicas, y su obra sobre la naturaleza de los dioses. || Por estension, se toma tambien por academia el sitio destinado para una enseñanza, la reunion de individuos que concurren á él, y la misma enseñanza. || Mil. Reunion de oficiales ó sargentos, para aprender la teoría de la táctica y ordenanzas militares.

Académico, ca, s. m. Individuo de alguna academia. || Filósofo platónico que sigue la escuela de Platon, llamada academia. || adj. Que pertenece á la academia. || Que tiene relacion con la doctrina filosófica de Platon.

Academista, s. m. El que enseña en una academia.

Academizar, v. a. Esc. Trabajar segun el modelo.

Acadenillado, da, adj. Que tiene la forma de una cadenilla.

Acadenillar, v. a. Dar la forma de una cadenilla.

Acadia, Geog. Península de la América septentrional, al O. del nuevo Brunswick; pobl. 120,000. hab.

Acaecedero, ra, adj. Que puede acaecer ó suceder.

Acaecer, v. n. Acontecer, suceder alguna cosa. Como verbo defectivo, se usa en el infinitivo y en las terceras personas del singular y plural.

Acaecerse, v. pron., ant. Hallarse presente, concurrir á alguna parte.

Acaecido, da, part. pas. de Acaecer.

Acaecimiento, s. m. V. Suceso, Acontecimiento.

Acaescer, v. n. V. Acaecer.

Acaescerse, v. pron. V. Acaecerse.

Acaescido, da, part. pas. de Acaescer.

Acaescimiento, s. m. V. Acaecimiento.

Acal, s. m. Mar. Especie de canoa que usan los mejicanos.

Acalabrotar, v. a. Mar. Formar un cabo de tres cordones compuestos cada uno de otros tres.

Acalacan, s. m. Zool. Especie de hormiga de América, del tamaño de una langosta silvestre.

Acalantis, s. m. Ornit. Especie de pájaro exótico de la magnitud de un canario.

Acalefos, s. m. pl. Zool. Género de zoófitos ó animales-plantas que viven en el mar; tienen la propiedad de comunicar á la mano que los toca una sensacion análoga á la del contacto de la ortiga.

Acalenturarse, v. pron. Hallarse con disposicion próxima á la calentura. Acad.) || Ser invadido de calentura.

Acalifa, s. f. Bot. Planta de la familia de las euforbiáceas.

Acalifeas, s. f. pl. Bot. Género de plantas, de la familia de las euforbiáceas, cuyo tipo es la acalifa.

Acalifeo, adj. Bot. Que se parece á la acalifa.

Acaliforme, adj. Bot. V. Acalifeo.

Acalla, s. f. Bot. V. Malvavisco.

Acallanado, da, part. pas. de Acallanar.

Acallanar, v. a. ant. V. Calumniar.

Acallenado, da, part. pas. de Acallenar.

Acallenar, v. a. ant. Acusar, imputar algun delito. (Acad.)

Acalorado, da, part. pas. de Acalorar. || adj. Fig. Ardiente, apasionado. =Irritado, sumamente incomodado.

Acaloramiento, s. m. Encendimiento ó irritacion de la sangre que comunmente se agolpa en la cabeza, ó ya por esceso de calor, ó ya por efecto de una vehemente pasion, de un penoso ó prolongado trabajo, de un afecto de ánimo ó de otra causa capaz de causar una fuerte impresion. || Fig. Especie de enagenamiento en que se halla una persona dominada de una fuerte pasion, de un acceso de cólera etc.=V. Calor, en sus acepciones metafóricas.

Acalorar, v. a. Dar ó causar calor. || Enardecer, encender, irritar, hacer subir la sangre á la cabeza, impresionar vivamente etc.=Incomodar, irritar mucho. || Fig. Promover, fomentar. || Avivar, dar prisa, incitar al trabajo.

Acalorarse, v. pron. Llenarse de calor. || Enardecerse, encenderse, irritarse, arrebatarse á uno la sangre á la cabeza. Con las demás acepciones de *acalorar*.

Acalot, s. m. Ornit. Especie de chorlito de América.

Acalumniado, da, part. pas. de Acalumniar.

Acalumniar, v. a. ant. V. Calumniar.

Acallado, da, part. pas. de Acallar.

Acallar, v. a. Aplacar, sosegar el llanto de alguno: se usa generalmente, hablando de un niño cuando llora. || Fig. Aplacar, sosegar, calmar hablando de personas, ó de un dolor ó pena.

Acallarse, v. pron Calmarse, aquietarse, tranquilizarse, suavizarse, sosegarse. || Callarse.

Acamacia, s. f. Med. V. Acamatos.

Acamado, da, part. pas. de Acamarse. || adj. Bot. Epíteto dado á los tallos ó ramas que no se elévan, que quédan tendidos en el suelo por la lluvia, viento etc. || Blas. Dícese de una pieza que está apoyada, ó en direccion del lado diestro del escudo.

Acamatos, s. m. pl. Bot. Especie de planta de la América septentrional.

Acamántide, s. f. Una de las tribus de Atenas.

Acamarchis, s. f. Mit. Ninfa hija del Océano.

Acamatos, s. m. Med. Nombre que se ha dado en fisiología á la buena constitucion del cuerpo humano, y que, segun Galeno, consiste en la posicion por la que un miembro está tan distante de la flexion, como de la tension.

Acambrayado, da, adj. Se dice de las telas que tienen alguna semejanza con el lienzo llamado cambray.

Acamice, s. m. Nombre bárbaro inventado con que los alquimistas designaban las partes superfluas de la plata.

Acamelt, s. m. Bot. Planta que suministra un licor vinoso que se bebe en Méjico.

Acamellado da, adj. Parecido, semejante ó análogo al camello.

Acampado, da, part. pas. de Acampar.

Acampamento, s. m. V. Campamento.

Acampanado, da, part. pas. de Acampanar.

Acampanar, v. a. Dar á una cosa la forma de campana.

Acampanarse, v. pron. Tomar la forma de campana.

Acampar, v. a. Alojar en tiendas de campaña, hacer que un ejército ó cuerpo de tropas resida ó duerma en campamento.

|| v. n. Quedarse ó instalarse un ejército ó parte de él en el campo, ya sea con tiendas de campaña, ya sin ellas.

Acamparse, v. pron. V. Acampar, como v. n.

Acampo, s. m. Porcion de tierra que de los pastos comunes se destina y acota á cada ganadero, para que la paste solo su ganado por tiempo determinado.

Acamuzado, da, adj. ant. V. Acamuzado.

Acana, s. m. Bot. Árbol que se cria en la América septentrional, y particularmente en la isla de Cuba. Su madera es sólida y muy derecha y se emplea

en marina para fondos de bodega, puntales, barras de cabrestantes, carlingas, etc.

Acanoa, s. m. Bot. Planta indiana empleada por los naturales del país como un sudorífico contra las enfermedades venéreas.

Acanalado, da. part. pas. de Acanalar. || adj. Que pasa por el canal ó paraje estrecho. || Que forma una cavidad en figura de canal.

Acanalador, s. m. Carp. Herramienta que sirve para abrir canales en la madera. Se compone de caja, batalla y dos listoncillos que pueden separarse á favor de dos travesaños cuya longitud pueden recorrer.

Acanalar, v. a. Hacer canales, ó ranuras en forma de canales en alguna cosa.

Acanamast, s. m. Rel. mahom. Nombre que dan los turcos á la cuarta oracion que hacen después de puesto el sol.

Acanastillado, da. adj. Que tiene la forma de un canastillo.

Acandilado, da. adj. ant. V. Encandilado.

Acanelado, da. adj. Que tiene el color de de canela, ó es semejante á ella.

Acanés, s. m. Geog. Habitante de una parte de Guinea.

Acanin, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las malváceas.

Acantilado, da. adj. Epiteto que se da al paño ú otra tela que, por desigualdad del hilo, del tejido, ó del color, forma canillas, vetas ó listas.

Acanto, s. m. Bot. Fruto monospermo, generalmente seco, cuyo pericarpo está separado de la piel de fruto.

Acange, s. m. Partidario turco que no sirve mas que por el botin. || Aventurero. || Húsar-turco.

Acanocarpo, s. m. Bot. Planta cuyo fruto es el acanio.

Acanor, s. m. Quím. Especie de horno que sirve para ciertas operaciones químicas.

Acanos, s. m. Mat. méd. Nombre de una especie de cardo, poco ó nada usado en el dia, pero muy apreciado y usado en tiempo de Plinio, como un poderoso astringente para contener las hemorragias.

Acansas, s. m. pl. Geog. Habitantes de una parte de la Luisiana, en las riveras del mismo nombre.=Nombre de un rio de la Luisiana.

Acanta, s. m. Zool. Género de coleópteros pentámeros.

Acantabolo, s. m. Cir. Nombre de una especie de tenacilla, como la que sirve para estraer la piedra de la vejiga, y cuyo uso es estraer los cuerpos estraños que se detienen en el exófago y aun en alguna otra cavidad.

Acantáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas.

Acantalear, v. n. Caer granizo muy grueso.

Acantarar, v. a. Medir por cántaras.

Acanteflpia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas.

Acantias, s. m. Ictiol. Nombre dado por Linneo á un gasteróteo que vive en los mares de Dinamarca.

Acántica, s. f. Entom. Género de hemípteros, de la familia de las cicádeas.

Acántides, adj. y s. m. pl. Entom. Nombre dado por Leach á una familia de insectos hemípteros.

Acantias, s. f. pl. Entom. Género de insectos hemípteros.

Acantilado, da. part. pas. de Acantilar. || adj. Mar. Aplícase al fondo del mar cuando aumenta ó disminuye por escalones ó cantiles: se usa tambien hablando de la orilla de costa ó playa cortada ó tajada á plomo.

Acantilar, v. a. Mar. Echar ó poner á un buque en un cantil por una mala maniobra.=Sacar fango ó piedras del fondo en paraje determinado para darle mayor profundidad.

Acantilarse, v. pron. Mar. Echarse decaer y arrimarse y tocar una embarcacion sobre algun cantil.

Acantina, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Acantinion, s. m. Ictiol. Pescado de la familia de los leptósomos.

Acantio, s. m. V. Acanto.

Acanto, s. m. Bot. Género tipo de la familia de las acantáceas. El acanto es una planta herbácea, vivaz y fructífera y admirable por su belleza. Se conócen doce especies todas peculiares de las regiones tropicales; se exceptúa el acanto muelle y el acanto espinoso, que generalmente crécen en el medio dia de Europa. Vitrubio pretende que el escultor Calimaco imaginó el modelo de un bello capitel del órden corintio, al ver una hoja de acanto enroscada casualmente. || Geog. ant. C. de Macedonia en la Calcídica, al N. del M. Athos cerca del mar.=C. de Caria en la península de Gnido.=C. de Egipto, á las orillas del Nilo al S. de Menfis. || Mit. Jóven metamorfoseado en pájaro.

Acantobotria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las leguminosas.

Acantocarpo, adj. Bot. Se dice de las plantas cuyos frutos estan cubiertos de espinas.

Acantocéfalo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros heterópteros.

Acantocero, s. m. Entom. Género de insectos dípteros bracóceros, familia de los tabanianos.

Acantóceros, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicórneos.

Acantocinos, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos.

Acantodáctilo, s. m. Erpet. Género de reptiles de la sub-familia de los lacertianos.

Acantodermo, s. m. Ictiol. fós. Género de pescados fósiles.

Acantóderos, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos.

Acantodes, s. m. Ictiol. fós. Género de pescados fósiles.

Acantódion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las acantáceas.

Acantodis, s. m. Entom. Género de insectos locústeros ortópteros.

Acantodon, s. m. Aracn. Género de arácnidos exóticos.

Acantófago, ga. adj. Que vive en los cardos.

Acantófilo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, de la América meridional.

Acantóforo, s. m. Bot. Género de plantas floríferas, fundado por Lamouroux.

Acantofis, s. m. Erpet. Género de reptiles ofidianos de la familia de las víboras, que habitan en la Nueva-Holanda.

Acantófiton, s. m. Bot. Género de plantas compuestas bisánuas, que se crían en el mediterráneo.

Acantoglosa, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, fundado por Blum.

Acantóides, s. f. pl. V. Acantáceas.

Acantolepis, s. m. Bot. Planta anual, velluda, cuya hoja termina en una espina pequeña, y pertenece á la familia de las compuestas.

Acantolis, s. m. Erpet. Género de reptiles de la isla de Cuba.

Acantólofo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos: comprende dos especies poco conocidas, de la Nueva-Holanda.

Acantómero, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los tabanianos.

Acantonado, da. part. pas. de Acantonar.

Acantonamiento, s. m. Accion ó efecto de acantonar ó de acantonarse.

Acantonar, v. a. Mil. Distribuir la tropa en varios lugares. || v. n. Estar de canton estar acantonado.

Acantonarse, v. pron. Ponerse de canton.

Acantónemo, s. m. Ictiol. fós. Género de pescados fósiles de Monte-Bolca.

Acantonoto, s. m. Crust. V. Acantónoto.

Acantónoto, s. m. Crust. Género de crustáceos anfípodos, especie de crevetina.

Acantónix, s. m. Crust. Género de crustáceos, decápodos, braquiuros, que se crian en el Mediterráneo, en las costas de América, y en el Cabo de Buena-Esperanza.

Acántope, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, de la América meridional.

Acantópodo, s. m. Entom. Tribu de insectos coleópteros.

Acantópomes, s. m. pl. Ictiol. Género de pescados óseos.

Acantopso, s. m. Ictiol. Nombre de un pescado que tiene aguijones junto á los ojos.

Acantopterigienses, s. m. pl. Ictiol. Órden de pescados óseos al que se refiéren dieciseis familias, que comprénden las tres cuartas partes de los conocidos.

Acantopterigios, s. m. pl. Ictiol. V. Acantopterigienses.

Acantorinco, s. m. Ornit. Género de pájaros melífagos.

Acantoscele, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, del Cabo de Buena-Esperanza.

Acantósomo, s. m. Crust. Género de crustáceos anfípodos.

Acantospermo, Bot. V. Acicarpo.

Acantósporo, s. m. Bot. V. Bonapartea.

Acanturos, s. m. pl. Ictiol. Pescados llamados vulgarmente cirujanos, por tener una espina movil y cortante como una lanceta, á cada lado de la cola.

Acanutillado, da. adj. Bot. Epiteto que se da á las hojas y cortezas que, plegándose sobre sí mismas, forman una especie de canutillo ó rollo.

Acañaverear, v. a. Herir con cañas cortadas en punta á modo de saetas. Especie de suplicio que usaban los Moros con los Españoles.

Acañonear, v. a. Disparar las piezas de artillería contra alguna fortificacion, embarcacion, cuerpo de tropa etc.

Acaovan, s. m. Bot. Especie de manzanilla de Egipto, planta de la familia de las corimbíferas.

Acapatli, s. m. Bot. V. Acapati.

Acaparamiento, V. Acopio.

Acaparar, V. Acopiar.

Acaparrosado, da. adj. Que tiene color de caparrosa.

Acapati, s. pr. Bot. Planta de la Nueva-Granada, que produce una pimienta larga de inferior calidad.

Acaponado, da. adj. Que se parece algo al capon.

Acaptar, v. a. ant. Pedir limosna.

Acapuchinado, da. adj. Que lleva capucha. || Bot. Que tiene la forma de capucha.

Acapulco, Geog. C. de la República de Méjico, en el mar pacífico, tiene un magnífico puerto en donde pueden guarecerse 500 buques, pobl. 4,000 hab.

Acara, s. m. Ictiol. Nombre genérico de un pescado de agua dulce del Brasil.

Acaramelado, da. part. pas. de acaramelar. || adj. Bañado de azúcar en punto de caramelo.

Acaramelar, v. a. Reducir el azúcar á caramelo por medio del fuego.

Acaramelarse, v. pron. Reducirse á caramelo.

Acarar, v. a. ant. V. Carear.

Acardenalado, da. part. pas. de Acardenalar.

Acardenalar, v. a. Llenar de cardenales ó contusiones.

Acardenalarse, v. pron. Ponerse cárdeno; salir ó lo esterior del cútis unas manchas de color cárdeno, semejantes á las que ocasiona un golpe. || Llenarse de cardenales.

Acardia, s. f. Anat. Estado de un feto privado de corazon.

Acardo, s. m. Mol. Molusco acéfalo bivalvo.

Acarcamiento, s. m. Accion y efecto de acarcar.

Acarcar, v. a. ant. V. Carcar. || Fig. ant. Arrostrar, hacer cara á alguna cosa.

Acarcarse, v. pron. ant. V. Carearse. || Fig. ant. Convenir, conformarse una cosa con otra.

Acaricia, s. f. Ictiol. Pescado del Brasil que se cree ser el Acara.

Acariciado, da. part. pas. de Acariciar.

Acariciador, ra. s. El que caricia.

Acariciar, v. a. Hacer caricias ó halagos á alguno, tratarlo con amor y ternura. || Mimar; agasajar. || Fig. Lisongear, causar una sensacion agradable.

Acariciarse, v. pron. Ser acariciado. || Hacerse mutuas caricias.

Acaricoba, s. f. Mat. méd. Nombre de una planta del Brasil muy preconizada como aperitiva en las obstrucciones de los riñones é hígado. Los indios miran el zumo de sus hojas como un poderoso antídoto, y se sirven de él para escitar el vómito.

Acáridos, s. f. pl. Zool. Nombre dado á la familia de los acaros.

Acarina, s. m. Mam. Cuadrúpedo del género de los monos.

Acarnania, Geog. Estado de la Grecia ant. en el litoral del mar. Sus habitantes éran muy groseros y se habian tomado por punto de comparacion. Hoy forma parte de la Grecia occidental.

Acarnar, s. m. Astron. Estrella de primer órden y la última de la constelacion Eridano.

Acarnazado, da. adj. Bot. Se dice de las flores que tienen color de carne.

Acarnazarse, v. pron. Tomar las flores un color de carne.

Acarno, s. m. Ictiol. Pescado de mar parecido al salmonete. || Bot. Cardo silvestre.

Acaro, s. m. Entom. Género de insectos acárides, que comprende cuatro especies.

Acaron, s. m. Bot. Mirto silvestre.

Acarrarse, v. pron. Resguardarse del sol en estío el ganado lanar, uniendo las cabezas para gozar la sombra.

Acarreadizo, za. adj. Que se acarrea ó puede acarrearse.

Acarreado, da. part. pas. de Acarrear.

Acarreador, ra. s. m. El que acarrea, el que trasporta alguna cosa sea en carro ó de otra manera. Puede usarse como adjetivo.

Acarreadura, s. f. ant. V. Acarreo.

Acarreamiento, ant. V. Acarreo.

Acarrear, v. a. Trasportar en carro alguna cosa. || Llevar á lomo ó de otra manera. || Fig. Ocasionar, originar, atraer, ser motivo de alguna cosa.

Acarrearse, v. pron. Se acarreado.

Acarreo, s. m. Accion ó efecto de acarrear. || El conjunto de cosas acarreadas. || El conjunto de carros que acarréan. || *Acarreo de acarreo*: Loc. adv. con que se denota que alguna cosa se trae de otra parte por tierra. Tambien se dice de lo que un arriero trae de cuenta de otro, solo por el porte. (Acad.)

Acarreto, s. m. ant. V. Acarreo.

Acartonado, da. part. pas. de Acartonarse.

Acartonamiento, s. m. Estado de lo acartonado.

Acartonarse, v. pron. Ponerse como carton. || Fig. Quedarse enjuto o delgado; pero sano y fuerte, hablando de personas, especialmente de ancianos.

Acasia, s. f. Bot. V. Acacia.

Acasmónides, s. f. pl. Nombre genérico de los individuos de una tribu de Atenas.

Acastes, Mit. Hijo de Pelia, rey de Tesalia, fué uno de los Argonautas

Acastillado, da. part. pas. de Acastillar. || adj. Que está en figura de castillo.

Acastillaje, s. m. ant. Mar. Construccion y conjunto de los castillos de popa y proa que defendian las naves de guerra en otro tiempo.

Acastillar, v. a. ant. Mar. Establecer castillos en la popa y proa de una nave.

Acastorado, da. adj. Parecido, semejante ó análogo al castor.

Acatable, adj. Que es digno de acatamiento y respeto.

Acatadamente, adv. de mod. Con acatamiento, con respeto.

Acatado, da. part. pas. de Acatar.

Acatadura. s. f. ant. V. Catadura.

Acatalético, ca. adj. Epíteto que se da al verso ó verbo bajo las reglas de la versificacion métrica.

Acatalepsia, s. f. Doctrina de algunos filósofos antiguos, que no admitian certeza alguna en los conocimientos humanos. || Med. Nombre que se da á la alteracion de las facultades intelectuales, ó á la falta de conocimiento y de memoria.

Acataléptico, ca. adj. Perteneciente á la catalepsia.

Acatalia, s. m. Bot. Semilla del enebro.

Acatamiento, s. m. Veneracion, respeto, consideracion. || Vista, presencia. || ant. Mira, relacion. || ant. Reconocimiento, exámen, inspeccion, advertencia.

Acatante, part. de Acatar.

Acatapota, s. f. Med. Imposibilidad de deglutir, segun la opinion de algunos autores: Vogel afirma que no existe imposibilidad, sinó deglucion dolorosa.

Acatar, v. a. Venerar, respetar, honrar, tener respeto. || ant. Considerar una cosa con atencion, examinarla bien. || ant. Tener una cosa relacion con otra. || ant. *Acatar abajo,* despreciar.

Acatarrado, da. part. pas. de Acatarrar.

Acatarrar, v. a. Resfriar, constipar; causar, acarrear, ocasionar un resfriado, un catarro.

Acatarrarse, v. pron. Coger un catarro, contraerlo.

Acatarse, v. pron. Recelarse, temerse alguna cosa. || Ser acatado.

Acatarsia, s. m. Patol. Nombre que se ha dado á la saburra gástrica é intestinal, ó al depósito de impurezas en el estómago ó intestinos, producida por repetidas indigestiones y falta de evacuantes. Tambien se ha usado para designar la sanie ó impurezas de las llagas ó úlceras.

Acatastático, ca. adj. Med. Se dice de una enfermedad cuyos síntomas varian con irregularidad.

Acatera, s. m. Bot. Nombre griego del gran enebro de bayas negras.

Acates, s. m. ant. V. Ágata.

Acatalicho, s. m. Ornit. Nombre de un pájaro de Méjico.

Acatisia, s. f. Género de lepidópteros nocturnos.

Acatista, s. m. Hist. rel. Fiesta que celebra la iglesia griega el sábado de la cuarta semana de cuaresma, en honor de la Virgen María.=Nombre de un himno que se canta en esta fiesta.

Acato, s. m. ant. V. Acatamiento. || *Delante hago acato, y por detrás al rey mato.* Refr. que se dice del que en presencia alaba ó aplaude, y en ausencia vitupera.

Acatólico, ca. adj. Neologismo con que se designa á un cristiano que no pertenece á la Iglesia católica. || Se dice tambien de los cultos y sectas disidentes.

Acaudalado, da. adj. Que tiene mucho caudal. || part. pas. de Acaudalar.

Acaudalar, v. a. Atesorar, amontonar caudales, riquezas. || Fig. Adquirir, ganar.

Acaudillador, ra. s. m. El que acaudilla hombres de armas, el jefe principal de ellos.

Acaudillamiento, s. m. Accion y efecto de acaudillar.

Acaudillar, v. a. Conducir, gobernar, mandar gente de guerra.

Acaule. adj. Bot. Epíteto que se da á toda planta desprovista de un verdadero tallo.

Acautelarse, v. pron. ant. V. Cautelarse.

Acaveria, s. f. Bot. Planta de la isla de Ceilan.

Acaya, s. f. Bot. Planta de la familia de las terebintáceas. || Geog. Region del Peloponeso con 12 ciudades principales, que formáron la famosa liga acayana.

Acayano, na. s. Natural de Acaya. || adj. Perteneciente á Acaya ó á sus habitantes.

Acayorba. s. m. Bot. V. Anacardo.

Acazdir. s. m. ant. Nombre que daban los alquimistas al estaño puro.

Acbobu. s. m. Ornit. Pájaro semejante al buitre, que se cria en Egipto, donde los naturales lo miran como ave sagrada.

Acca. Mit. rom. Una de las doncellas de la guerrera Camila en la Eneida. || Hist. Rom. Acca-Fáustula: la mujer del pastor Fáustulo, llamada tambien Luna. Fué nodriza de Rómulo. || Acca-Tarruntia: cortesana afamada, fué esposa de Tarruncio. Heredó sus cuantiosos bienes y los dejó al morir al pueblo romano, que aceptó el donativo, instituyó fiestas públicas en su honor, y la dieron el sobrenombre de Flora.

Accediente, part. pres. de Acceder.

Acceder, v. n. Adherirse al dictámen, á la proposicion, ó al *convenio* de otro. || Conceder á alguno lo que pide.

Accedido, da. part. pas. de Acceder.

Acceleracion, s. f. V. Aceleracion.

Aceleradamente, V. Aceleradamente.

Accelerado, da. part. par. de Acelerar.

Accelerar, v. a. V. Acelerar.

Accender, v. a. ant. V. Encender.

Accenso, sa. part. pas. irr. de Accender.

Accento, s. m. ant. V. Acento.

Accesible, adj. Que tiene acceso, ó que es de fácil acceso. || Fig. Tratable, amable, asociable.

Accesion, s. f. Accion de acceder á un acto ó contrato. || Jurisp. Derecho que el propietario de una cosa tiene á todo lo que esta produce, así como tambien á la cosa misma. || La cosa ó cosas que son accesorias á otra principal ó dependen de ella. || V. Acceso, en la segunda acepcion. || Patol. Algunos patólogos emplean esta voz para indicar todo aumento de gravedad en los síntomas de una enfermedad; pero la mayor parte la usan para esplicar con ella solamente el conjunto de fenómenos que presentan en su repeticion las calenturas intermitentes.

Accesit, s. m. Voz latina muy usada en los cuerpos literarios, para denotar el grado inmediato al del premio.

Acceso, s. m. Accion de llegar ó acercarse. || Ayuntamiento carnal. || ant. Entrada, camino. || Entrada, facilidad de tratar, de comunicarse con alguno. Se usa regularmente con los adjetivos *fácil ó difícil.* || Astr. *Acceso del sol:* movimiento con que se acerca el sol al ecuador ó á la línea equinoccial. || Patol. Voz usada por algunos patólogos, como sinónimo de accesion; pero la mayor parte la usan como sinónimo de ataque y paroxismo.

Accesoria, s. f. Edificio antiguo inmediato á otro mas principal, y dependiente de él. Úsase mas comunmente en plural.

Accesoriamente, adv. de mod. Por accesion ó agregacion; de una manera accesoria.

Accesorio, ria, adj. *Que acompaña ó sigue á lo principal,* ó depende de ello. || s. m. Particularidad, circunstancia de una cosa principal. || Accidental; eventual, casual. || Patol. Nombre que se da á un efecto ó fenómeno que es la consecuencia ó acompañamiento del principal de quien deriva. || Anat. Se da el nombre de partes accesorias de los huesos, á los cartílagos y á los ligamentos, porque fórman con ellos un todo llamado esqueleto. Tambien se han llamado accesorios algunos músculos. || Fisiol. Ciertos fenómenos que se asócian, como consecuencia ó dependencia, á otros esenciales y primitivos. || Mat. med. Nombre que sirve para indicar todos los remedios que son de una misma naturaleza, y que por tanto se créen propios para producir los mismos efectos.

Acciaco, adj. Mit. Epíteto de Apolo, tomado de una estátua colosal que le habian levantado en Accio, y servia de señal á los navegantes.

Acciático, ca. adj. Que data de la batalla de Accio.

Accidencia, s. f. Estado, posibilidad de ser del accidente.

Accidentado, da. adj. Que está amagado de accidente, ó ha quedado afectado de él.

Accidental, adj. Que no es esencial, que está por accidente. || Casual, contingente; que sucede por casualidad. || Mús. Que pertenece á los sostenidos. || Fig. Indiferente: en cuyo sentido se dice: *Es accidental;* es indiferente, lo mismo da etc.

Accidentalmente, adv. de mod. Casualmente, por casualidad; por accidente.

Accidentariamente, adv. ant. V. Accidentalmente.

Accidentarse, v. pron. Ser acometido de algun accidente; que priva de sentido ó de movimiento.

Accidentazo, s. m. aum. de *accidente.*

Accidente, s. m. Cualidad que se halla en alguna cosa, sin que sea de su esencia ó naturaleza. || Caso fortúito, que sucede por casualidad. || Indisposicion ó enfermedad repentina que priva de sentido ó de movimiento. || Patol. Esta voz en sentido general significa todo lo que sucede inopinadamente, de un modo incómodo; en medicina espresa el síntoma ó síntomas que propenden á hacer mas grave una enfermedad, cuando dichos síntomas no son esenciales á la enfermedad. || Teol. En la Eucaristía espresa la figura, olor, color y sabor que quédan despues de la consagracion. || *De accidente.* Mod. adv. ant. V. Por accidente. || *Por accidente.* mod. adv. Por casualidad, casualmente.

Accinita, s. f. Miner. Sustancia mineral que se cristaliza en forma de hacha.

Accio, (**batalla de**) Hist. rom. Batalla naval entre Marco Antonio y Octavio, de cuyas resultas este fué proclamado emperador, bajo el nombre de Augusto.

Accisea, s. f. Bot. Planta del Perú, que sustituye al té del Paraguay.

Accion, s. f. Operacion, acto, hecho. (Academia). || El ejercicio de la actividad y todos los modos de manifestarla, sea como operacion del agente en el paciente, sea como la impresion producida por la misma, ya como la fuerza con que un cuerpo obra sobre otro, ya como el efecto que á ella corresponde. || Posibilidad ó facultad de hacer alguna cosa. || For. Derecho que se tiene para pedir alguna cosa en juicio. || El derecho que uno tiene de poder optar á una cosa, de pedirla, reclamarla, etc. || La influencia que un ser ejerce sobre otro. || *Accion orgánica.* Patol. y Fisiol. Movimiento escitado en un ser viviente por el efecto de las fuerzas vitales. || *Accion medicamentosa;* la impresion que los medicamentos producen en los órganos, seguida de un cambio favorable á la salud del individuo. || En el orador y en el actor, el conjunto de las actitudes y movimientos de su gesto y fisonomía. || Lit. Asunto principal de un poema épico ó dramático, ó de cualquier obra de imaginacion. || Com. Una de las partes que compónen el fondo ó capital de una compañía de comercio. Se llaman tambien así los títulos que establécen esta porcion de interés. || ant. V. Acta. || *Accion de gracias.* Espresiones de agradecimiento por los favores recibidos. || Mil. Mútuo choque de dos cuerpos de tropa, enemigos, atacándose recíprocamente. || Mar. Aquella parte ó porcion de interés que tiene una persona en el valor de un buque de comercio, el cual constituye la verdadera propiedad de todos sus socios. || Guarn. *Accion de estribo;* la correa de que está suspendido el estribo, y tambien el hierro á que está sujeta. || Com. Cuando una sociedad mercantil se constituye en comandita ó anónima, el fondo social necesario á sus operaciones se subdivide en porciones alícuotas que se llaman acciones. Puede haberlas de varias clases en las asociaciones que no son anónimas; pero les es preferible no admitirlas mas que de una sola en sus derechos. Los reglamentos y estatutos de la sociedad débben indicar esta posibilidad y las circunstancias ó formalidades que hay que llenar, cuando se permite por ellos la conversion de los títulos primitivamente librados. || Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Accionar, v. n. Ret. Ejecutar el orador y el actor todos los movimientos del cuerpo y gesto correspondientes á lo que perórau ó declaman.

Accionario, s. m. ant. V. Accionista.

Accionista, s. m. Com. El dueño de alguna accion en una compañía de comercio. || s. m. pl. Mar. Los verdaderos propietarios de la nave, pues con su dinero se costeaba la construccion, ó se compraba el buque, y como tales nombraban el patron que á veces era tambien accionista, al cual el título de patronía le constituia verdadero conductor ó administrador de la hacienda de sus mandatarios ó socios.

Accipénser, s. m. Ictiol. Especie de pescado que tiene las escamas al revés.

Accipitrina, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Acebadamiento, s. m. ant. V. Encebadamiento.

Acebadar, v. a. ant. V. Encebadar.

Acebadarse, v. pron. ant. V. Encebarse.

Acebeda, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Acebedo, s. m. El sitio ó lugar plantado de acebos. || Geog. V. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 8 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos.=(San José de) L. con 192 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Acebedal, s. m. Matorral, punta de un bosque, pedazo mal cuidado donde solo crécen acebos y otras plantas de poca utilidad.

Acebos del Páramo, Geog. V. con 52 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Acebo. Geog. V. con 334 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Acebo. (El) Geog. L. con 31 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Acebo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las ranoídeas que comprende arbolillos indígenas y estranjeros. El mas útil es el acebo comun, árbol siempre verde, cuyas hojas son brillantes, y estan armadas de aguijones, se propaga en los bosques, y se aprovecha en los sotos ó cercados.

Acebollado, da. adj. Mar. Dícese del madero ó pieza, cuyo corazon esté en todo ó parte separado de lo demás del palo, en cuyo caso no puede dársele la aplicacion que tendria sin este defecto.

Acebosa, Geog. L. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Acebron, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Acebuco, s. m. Droga medicinal

que los chinos de Canton sácan de Batavia.

Acebuchal, s. m. Terreno plantado de acebuches. || adj. Que pertenece al acebuche.

Acebuchar; Geog. Ald. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Acebuche, s. m. Bot. Olivo silvestre que se diferencia del cultivado, en ser mas bajo, menos poblado de ramas, en tener las hojas mas pequeñas y el fruto menos carnoso.

Acebuchino, na. adj. Que pertenece al acebuche. Dícese con especialidad del olivo que bastardea y se hace silvestre como el acebuche.

Acebuchina, s. f. Bot. Fruto del acebuche.

Acec, s. m. inus. Quim. Tinta verde.

Acecinar, v. a. Salar las carnes y ponerlas al humo y al aire, para que enjutas se conserven, y quéden reducidas á cecina.

Acecinado, da. part. pas. de Acecinar.

Acecinador, ra. s. El que sala las carnes poniéndolas al humo y al aire. El que hace cecina.

Acecinarse, v. pron. Ser acecinado ó convertido en cecina. || Enflaquecerse, secarse tanto las carnes que parézcan cecinas, llegar alguno á ponerse flaco, ya sea por enfermedad ó por otra cosa.

Acechador, ra. s. El que acecha.

Acechanza, s. f. V. Acecho.

Acechar, v. a. Atisvar, mirar, observar con cuidado alguna cosa, procurando no ser visto.

Aceche, s. m. V. Caparrosa.

Acecho, s. m. Accion ó efecto de acechar. || *Al acecho ó en acecho*: mod. adv. con que se espresa el acto de estar observando y mirando á escondidas y con cuidado.

Acechon, na. s. fam. V. Acechador.

Acedado, da. part. pas. de Acedar.

Acedamente, adv. Con acedía, con desabrimiento.

Acedar, v. a. Acidular, echar agrio ó ácido en alguna sustancia, comunicarle un ligero sabor agrio. || Fig. Desazonar, disgustar.

Acedarse, v. pron. Ponerse agria ó ácida alguna sustancia.

Acedera, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, de la familia de las poligáneas, cuyas hojas tiénen un gusto ácido y se empléan crudas y cocidas para condimentar manjares.

Acedera, Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia.

Acederaque, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las meliáceas, de la decandria monoginia.

Acederilla, s. f. dim. de *acedera*. || Bot. Género de plantas vivaces, cuyae hojas tiénén la figura de corazon, y un gusto ácido semejante al de la acedera.

Acedía, s. f. Cualidad de lo que es ácido. || Pat. Nombre que se da á cierto estado de las primeras vías, en que los enfermos esperiméntan una sensacion picante y ardorosa, desde el estómago á la boca, acompañada de eructos ácidos, y de cierta acritud en las fauces, que á veces escita á la tos. || Fig. Desabrimiento, aspereza de trato. || Icthol. V. Platija.

Acedillo, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Acedo, Geog. L. con 47 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Acedo, da. adj. Que produce una sensacion viva y penetrante en el gusto y en el olfato. || Acido, agrio. Aplícase á las frutas que son agrias. || Fig. Aspero, desapacible. Hablando de las personas ó de los genios.

Acedre (San Roman de) Geog. L. con 109 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Acedura, s. f. ant. V. Acedía, en su primera acepcion.

Acef, s. f. Miner. Alumbre de pluma.

Acefalia, s. m. Anat. Privacion ó falta completa de la cabeza.

Acefalismo, s. m. Sistema de los acefalitas, que no reconocian superior.

Acefalita, adj. Anat. V. Acéfalo. || s. Hist. rel. Nombre que se ha dado á unos clérigos que no reconocian superior alguno. Nombre que se daba á los miembros de una secta religiosa que no admitian dos naturalezas en Jesucristo.

Acéfalo, adj. Patol. Epíteto que se da á los niños que nácen sin cabeza, ya esten privados de su parte superior, ó ya de toda ella. || Mol. Orden de la clase de moluscos, que comprende las especies que no tiénen cabeza. || Hist. rél. Nombre que daia historia eclesiástica á muchos herejes que no querian reconocer superior. De este número éran: 1.° Los que no quisiéron seguir ni á Juan, patriarca de Antioquía, ni á san Cirilo, patriarca de Alejandría, en el concilio de Efeso, en cuanto á la condenacion de Nestorio. 2.° Ciertos herejes del siglo V, que al principio siguiéron los errores de Pedro Monge, obispo de Alejandría, y lo abandonáron porque había fingido suscribir á la decision del concilio de Calcedonia, éran Eutiquianos. 3.° Los partidarios de Severo, obispo de Antioquía, y todos los que no quisiéron admitir el concilio de Calcedonia: estos éran tambien eutiquianos. Tambien se llaman *acéfalos* los presbíteros que se sustrâen á la jurisdiccion de su obispo, los obispos que no quiéren sujetarse á la del metropolitano: y los cabildos y monasterios que pretênden ser independientes de la jurisdiccion de los ordinarios.

Acéfalobraquio, quia. adj. Anat. Epíteto que se da al feto que carece de brazos y de cabeza.

Acéfalocardia, s. f. Anat. Falta de cabeza y de corazon.

Acéfalocardio, dia. adj. Anat. Que carece de cabeza y de corazon.

Acéfalocista, s. m. Entom. Nombre que Laenec ha dado á un género de lombrices vesiculares, que se desarróllan en el cuerpo humano, y que estan formadas de una vejiga tra-parente, sin fibra, sin cabeza, sin orificio alguno natural, sin órgano visible y sin movimiento espóntaneo.

Acefalótoro, ra. adj. Mol. Epíteto que se da á los moluscos que carécen de articulaciones y en los cuales no se distingue la cabeza.

Acéfalogastria, s. f. Anat. Falta de cabeza y de estómago.

Acéfalogastro, tra. adj. Anat. Que no tiene cabeza ni estómago.

Acefalomia, s. f. Anat. Monstruosidad de la cabeza.

Acefalóma, ma. adj. Anat. Que tiene la cabeza monstruosa.

Acéfalopedia, s. f. Anat. Falta de cabeza y de piés.

Acefalópedo, da. adj. Anat. Que carece de cabeza y de piés.

Acéfalotórax. adj. y s. Anat. Que no tiene cabeza ni tórax.

Acefalotoria, s. f. Anat. Falta de cabeza y de pecho.

Acefalótoro, ra. adj. Anat. Que no tiene cabeza ni pecho.

Acebuche, Geog. V. con 240 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Aceitada, s. f. Cantidad de aceite derramada.

Aceitado, da. part. pas. de Aceitar.

Aceitar, v. a. Dar, untar, bañar con aceite. Se usa mucho entre pintores.

Aceitarse, v. a. Darse, untarse con aceite, impregnarse de él.

Aceite, s. m. Producto untuoso de varias sustancias vejetales ó adimales, comunmente líquido, casi insoluble en el agua, mas ó menos soluble en el alcool, inflamable, y coagulable á cierta baja temperatura. Hasta estos últimos tiempos fué considerado el aceite como uno de los principios inmediatos de los vejetales, formado de oxígeno, hidrógeno y carbono; pero segun los esperimentos de Braconnot y de Chevreul, parece estar compuesto de dos sustancias particulares. Se dividen los aceites en fijos, crasos ó dulces y en volátiles y esenciales: los primeros son los que solo se sácan de las semillas ó de los pericarpos de las plantas dicotiledóneas; tales son el aceite de olivo, el de almendras dulces, el de linaza, el de ricino, etc.; estos aceites, sometidos á la accion del fuego, se descompónen y suministran un aceite empireumático, gas hidrógeno carbonatado y carbono: son emolientes, laxantes, y á cierta dosis son purgantes y aun eméticos; y los segundos, conocidos tambien con el nombre de esencias, se hállan en los vejetales aromáticos, escepto en lo interior de la semilla: estos aceites, sometidos á una temperatura medianamente elevada, se volatilizan sin esperimentar alteracion alguna. A diferencia de los fijos, son solubles en el agua y dan orígen á las diversas aguas aromáticas. || *Aceite comun*; el que se saca de la aceituna. || *fugaz*; el aceite esencial volatilizable al estremo de ser necesario, para obtenerlo, recurrir á unos procedimientos distintos de los que se úsan para preparar los demás aceites simplemente esenciales. || *secante*; el que no se fija y conserva su trasparencia secándose al aire. || *abetinote ó abetino*: la sustancia resinosa que se saca del abeto. || *manteçoso*; el que tiene la consistencia de la manteca. || *aparicio*; cierta preparacion del aceite comun. || *de palo*; sustancia que se estrae de algunos árboles de las Indias orientales: tambien se llama así el que se estrae de un árbol llamado copáiva. || *de arder*; aceite de linaza. || *de virgen*; el que sale del molino antes de echar agua hirviendo en las aceitunas. || *de ojuela*; el que se saca del alpechin en las balsas donde se recoge. || *de lagarto*; sustancia que queda después de haber frito un lagarto á fuego lento en aceite con una octava parte de su peso de vino blanco. || *de talega*, el que se saca pisando la aceituna dentro de una talega. || *de castor*; el que se obtiene poniendo en infusion en aceite comun el castor pulverizado. || *de manzanilla*: el que se obtiene poniendo los flores secas de la manzanilla en infusion en aceite comun, por espacio de tres dias y al sol. || *animalizado por infusion*; se daba este nombre al aceite hervido con perritos tiernos, después de haberles quitado la sangre, la piel y los intestinos, en el cual se ponian luego en infusion, mejorana y otras varias sustancias. Este aceite se consideraba como fortificante y cefálico. || *de angélica*; nombre que se daba antiguamente al alcoolato de angélica. || *de petróleo*; jugo que destilan naturalmente ciertas piedras de Levante. || *de ricino*; aceite de un amarillo verdoso, trasparente, ligeramente ácre, que se obtiene hirviendo en el agua la semilla del ricino comun, después de mondada, y que se conoce tambien con el nombre de aceite de *palma cristi*. || *de saturno*; nombre dado á la disolucion del acetato de plomo en el aceite esencial de la trementina. || *de Venus*; nitrato de cobre precipitado. || *de vitriolo*: aceite sulfúrico concentrado. || *rectificado*; el aceite separado, por medio de la destilacion ó de cualquier otro procedimiento, de las materias que puéden alterarse. || *de succino*: el que se obtiene poniendo este á la accion del fuego en una vasija cerrada. || *de azufre*; nombre dado al ácido sulfúrico concentrado. || *de naranja*; aceite volátil que se obtiene oprimiendo la parte amarilla de las cortezas frescas de naranja. || Sería casi interminable la esplicacion de los diferentes aceites que se puéden sacar de los dos vastos reinos vejetal y animal, especialmente del primero, y aun del mineral, precipitando en el aceite comun varias sustancias minerales. || *de los filósofos*: nombre que se daba al azufre, al mercurio y á la piedra de rojo perfecto. || Fig. y fam. *Es peor que mancha de aceite*; se dice de los acontecimientos desagradables, cuyas consecuencias puéden aumentarse progresivamente, y de todos aquellos males difíciles de remediar. = *Echar aceite al fuego*; irritar, provocar, escitar, exasperar los ánimos.

Aceitera, s. f. Vasija en que se echa el aceite. || V. Aceitero, en su segunda acepcion. La que vende aceite, ó es mujer del aceitero. || pl. V. Vinagreras.

Aceitería, s. f. Tienda ó almacen donde se vende aceite.

Aceitero, s. m. El que vende aceite. || Nombre que dan los pastores al cuerno en que échan el aceite para su uso

Aceiton, s. m. Prov. El aceite gordo y turbio. (Acad.)

Aceitoso, sa. adj. Que contiene algun aceite, que es de la naturaleza del aceite.

Aceituna, s. f. Fruto del olivo, mas ó menos ovalado, con un hueso proporcionalmente grande, en su interior. Su color es negro cuando está en sazon para el lagar, y verde antes de madurar. || *zapatera*: la que ha perdido el color y buen sabor adquiriendo un olor semejante al de las pieles curtidas. || *Aceituna una, y si es buena una docena*: refr. que da á entender que se dében comer pocas aceitunas para que no hágan daño. || Fras. fam. *Llegar á las aceitunas*; llegar á los postres, al fin de un banquete, llegar tarde á alguna cosa. || Geog. L. con 110 vec. en la prov. de Cáceres.

Aceitunado, da. adj. Que tiene el color de la aceituna.

Aceitunero, s. m. El que coge, acarrea ó vende aceituna. || El sitio destinado para tener la aceituna desde su recoleccion hasta llevarla á moler.

Aceituni, adj. V. Aceitunado.

Aceituní, adj. V. Aceitunado.

Aceituno, s. m. V. Olivo.

Aceleracion, s. f. Accion ó efecto de acelerar. || Premura, diligencia, ligereza, rapidez con que obra una persona ó cosa. || Astr. Mar. *Aceleracion de las estrellas fijas*; la cantidad de tiempo en que cada dia y por efecto de la revolucion del primer móvil, anticipan estas su paso por el meridiano á las veinte y cuatro horas del dia medio, ó bien la diferencia entre este y el sidéreo, que equivale á tres minutos y cincuenta y seis segundos próximamente.

Aceleradamente, adv. de mod. Con aceleracion.

Aceleradas, s. f. pl. Nombre que se da á unos carruajes de trasporte, comunmente para viajeros, que ándan con menor rapidez que las diligencias; pero no tan despacio como las galeras de carga, carros etc.

Acelerado, da. part. pas. de Acelerar. || adj. Precipitado.

Acelerador, ra. adj. Que acelera.

Aceleramiento, s. m. V. Aceleracion.

Acelerar, v. a. Apresurar, avivar, ejecutar alguna cosa con prontitud. || Anticipar, adelantar, hacer que una cosa venga antes del tiempo regular.

Acelerarse, v. pron. Apresurarse, anticiparse.

Acelga, s. f. Género de plantas leguminosas, cuyas hojas son grandes, anchas, gruesas, lisas, jugosas y acanaladas. Hay algunas especies que se distinguen por su color mas ó menos verde.

Acelia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros que vuélan la mayor parte sobre las umbelíferas.

Acelideo. adj. Entom. Que se parece á una acelia.=s. m. pl. Entom. Seccion de la tribu de los antómidos dípteros, cuyo tipo es el género acelia.

Acelo, Mit. Hijo de Hércules y de Matis; dió su nombre á una ciudad de Lidia.

Acemafor, s. m. Quim. Nombre que dában los antiguos al deutóxito de plomo rojo ó minio.

Acemala, s. f. Quim. V. Minio ó Cinabrio.

Acemasar, s. m. Min. Cinabrio nativo.

Acémetes, s. m. pl. Hist. rel. Nombre que se dió á ciertos religiosos muy célebres en los primeros siglos de la iglesia, en todo el Oriente. Llamáronse *acémetes, que no duérmen*, porque conservában en sus templos una perpetua salmodia, sin interrumpirla de dia ni de noche. Estában divididos en tres porciones, de las cuales cada una salmodiába á su vez, y relevaba á los de la otra porcion, de modo que este ejercicio duraba sin interrupcion de dia y de noche. Niceforo pone por fundador de los acémetes á un Marcelo, á quien algunos escritores modernos llaman Marcelo de Apamea; pero Bolando nos dice que fué un monje de Siria llamado Alejandro, que murió en el año 430.

Acémila, s. f. Caballería de carga. || ant. Cierto tributo que se pagaba por las acémilas.

Acemilar, adj. Que pertenece á la acémila ó al acemilero.

Acemilería, s. f. El lugar destinado para tener las acémilas y sus aparejos. || Oficio de la casa real para cuidar de las acémilas.

Acemilero, ra, adj. Que pertenece á la acemilería. || s. m. El que cuida de, ó lleva del ramal las acémilas.

Acemilon, na s. V. Bruto. Solo se usa en sentido vulgar.

Acemita, s. f. El pan hecho de acemite.

Acemite, s. m. Salvado ó afrecho menudo que tiene alguna corta porcion de harina. || ant. La flor de la harina. || ant. Las granzas limpias y descortezadas del salvado, que quédan del grano remojado y molido gruesamente. || Cierto potaje de trigo tostado y medio molido.

Acena, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos. || Bot. Genero de plantas, de la familia de las rosáceas, que crécen en América y en la Nueva-Holanda.

Acender, v. a. V. Encender.

Acendones, s. m. pl. Hist. ant. Nombre que dában en Roma á los que escitában á los gladiadores al combate.

Acendradamente, adv. de mod. Con acendramiento, por medio de la cendra. || Fig. Con pura y desinteresada pasion.

Acendradísimo, ma, adj. sup. de *acendrado*.

Acendrado, da, part. pas. de Acendrar. || adj. Purificado, sin tacha, refinado, hablando de metales. || Puro, desinteresado é íntimo, hablando del cariño, amor etc. que se tiene á una persona.

Acendrador, ra, s. El que refina en la cendra.

Acendramiento, s. m. Accion de acendrar y refinar los metales.

Acendrar, v. a. Purificar los metales en el crisol. || Fig. Purificar, limpiar, dejar sin mancha ó defecto.

Acendría, s. f. V. Sandía.

Acenefa, s. f. ant. V. Cenefa.

Acenefas, s. f. pl. Listas ó galones para los vestidos.

Acenoria, ant. V. Zanahoria.

Acensail, s. m. Musgo que cubre las piedras, formado de muchos líquenes.

Acensar, v. a. ant. V. Acensuar.

Acensuado, da, part. pas. de Acensuar.

Acensuador, s. m. ant. V. Censualista.

Acensuar, v. a. Imponer censo sobre alguna posesion, venderla ó cederla á censo.

Acensus, s. m. Hist. rom. Especie de alguacil que acompañaba á los magistrados romanos. Estaba encargado de reunir el pueblo, introducir las personas cerca del pretor é iba delante del cónsul cuando no le precedian lictores. Advertia al magistrado cuando éran las nueve, el medio dia y las tres de la tarde. Servia tambien de escribano.

Acento, s. m. Gram. En su sentido propio espresa, como lo indica la etimología, esa especie de canto que consiste en el tono mas ó menos subido, mas ó menos agudo, con el cual pronunciamos ciertas palabras de una frase ó ciertas sílabas de una misma palabra. Se llama mas comunmente *énfasis* la elevacion de la voz sobre una palabra, para distinguirla en medio de una frase; *acento*, la modificacion propia de una sílaba. En nuestra lengua y otras vulgares se toma por la pronunciacion larga de las sílabas, y así cuando decimos que en el *a* ó en la *e* de una diccion está el *acento*, damos á entender que estas vocales se pronúncian con mas pausa ó detencion que las otras. || La señal ó virgulilla que se pone sobre una vocal para denotar que ha de pronunciarse larga. || El tono peculiar de cada provincia en la locucion, y la cadencia ó inflexion de la voz en la pronunciacion de las palabras, de ciertas sílabas ó letras etc. peculiar á los habitantes de las respectivas provincias, de las diversas naciones etc., sea hablando su mismo dialecto ó idioma, sea que háblen otro estraño. || Mús. Modulacion de la voz. V. Eco. || Modulacion de la voz para espresar la alegría, el dolor, la compasion etc.

Acentor, s. m. Ornit. Especie de ave insectívora.

Acentuacion, s. f. Accion ó efecto de acentuar.

Acentuadamente, adv. de mod. Con los correspondientes acentos.

Acentuado, da, part. pas. de Acentuar.

Acentuador, ra, s. El que acentúa. Puede usarse como adj.

Acentuar, v. a. Gram. Pronunciar las palabras con el acento debido. || Poner sobre alguna vocal la señal ó virgulilla llamada acento.

Aceña, s. f. Molino harinero cuyo motor es el agua. || Refr. *El que está en la aceña muele, y no el que va y viene*; nada se hace sin constancia y trabajo. =*Mas vale aceña parada, que molinero amigo*; tiene dos acepciones. Mas vale tener que ser amigo del que tiene. Mas vale á veces la ocasion, que los amigos. || Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Aceñero, s. m. Molinero encargado de una aceña.

Acepar, v. n. Encepar, echar raices.

Acepcion, s. f. El sentido ó significado en que se usa ó toma una espresion. || ant. V. Aceptacion. || Fig. *de personas*; inclinacion ó afecto que se toma á una ó mas personas sin atender al mérito ni á la razon.

Acepillado, da, part. pas. de Acepillar.

Acepilladura, s. f. Accion ó efecto de acepillar. || Viruta de madera que saca el cepillo.

Acepillar, v. a. Limpiar la ropa con el cepillo ó escobilla. || Carp. Labrar ó alisar con el cepillo la superficie de la madera. || Fig. Civilizar, pulir las costumbres rústicas ó groseras de alguno.

Acepillarse, v. pron. Quitarse el polvo de la ropa, uno mismo ó dos ó mas mutuamente.

Aceptable, adj. Que puede aceptarse ó es digno de aceptarse.

Aceptablemente, adv. de mod. Con aceptacion, con aprobacion.

Aceptacion, s. f. Admision, accion ó efecto de aceptar. || Buena acogida de una obra, de un proyecto, etc. || Aprobacion, aplauso. || For. Accion del que recibe voluntariamente lo que se le propone, ofrece, da etc. || Com. Obligacion que se impone la persona contra quien viene girada una letra, reconociendo la firma del que la gira y admitiendo aquella para el pago á su vencimiento.

Aceptado, da, part. pas. de Aceptar.

Aceptador, ra, s. El que acepta. || *Aceptador de personas*; el que favorece á unos mas que á otros por algun motivo ó afecto particular, sin atender al mérito, á la razon, ó á afectos particulares.

Aceptante, part. a. de Aceptar. El que acepta.

Aceptar, v. a. Admitir voluntariamente lo que se da, ofrece ó propone. || Com. *Aceptar una letra*; obligarse por escrito en ella misma á pagarla ó su vencimiento, poniendo al dorso, *aceptada* ó *vista* etc. y su firma.

Aceptísimo, ma, sup. de *acepto*.

Acepto, ta, adj. Agradable, bien recibido, admitido con gusto.

Acequia, adj. Zanja ó canal por donde se condúcen las aguas de irrigacion, y para que sirvan de agente de una máquina y otros usos.

Acequiado, da, adj. Lleno de acequias, ó en que hay alguna acequia. || part. pas. de Acequiar.

Acequiador, s. m. El que hace las acequias.

Acequiar, v. a. Hacer acequias, llenar un sitio de acequias.

Acequias, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Acequiero, s. m. El que cuida de las acequias. || Gran. El que suelta las hacequias por algunas horas y las dirige hacia tal ó cual finca.

Acera, s. f. Serie de baldosas colocadas á cada lado de una calle ó plaza para paso de la gente de á pie. || La de casas que hay á cada lado de una plaza ó calle. || (La) Geog. L. de 15 vec. en la prov. de Palencia.

Acerado, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las eleocárpeas.

Aceración, s. f. Conversion del hierro en acero, ó cualidad del hierro convertido en acero.

Acerado, da, adj. Que es de acero ó se parece á él. || part. pas. de Acerar.

Acerais, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas.

Acerar, v. a. Dar un baño de acero, ó poner acero en las armas, cuchillos ú otros instrumentos cortantes ó punzantes; templarlos. || Dar forma y consistencia de acero. || Imitar al acero de algun modo ó en alguna de sus propiedades, sobre un cuerpo dado. || Mezclar las aguas ú otros licores con la tintura del acero, ó meterlo encendido en el agua. || Fig. Comunicar ó infundir temple de acero, valor, resolucion, energía, audacia etc. || Fig. Fortalecer.

Acerarse, v. pron. Adquirir ó tomar de algun modo la consistencia, las cualidades, la forma del acero etc. || Ser acerado.

Acerasos, s. m. Med. Palabra griega que aplica Hipócrates á los humores sin alteracion ó sin mezcla.

Acerba, s. f. Farm. Moscada silvestre con muy poco sabor y olor.

Acerbamente, adv. Con acerbidad.

Acerbidad, s. f. Aspereza en el gusto. || Fig. Crueldad, rigor.

Acerbísimo, ma, sup. de *acerbo*.

Acerbo, ba, adj. Aspero al gusto ó que produce dentera. || Fig. Cruel, riguroso, desapacible.

Acerca, adv. ant. V. Cerca. || Prep. *Acerca de*; con respecto á, tocante á.

Acercado, da, part. pas. de Acercar.

Acercamiento, s. m. Accion ó efecto de acercar.

Acercanza, s. f. ant. V. Cercanía.

Acercar, v. a. Aproximar, poner cerca ó mas cerca, acortando la distancia física ó moral que separa uno de otro dos objetos materiales ó inmateriales.

Acercarse, v. pron. Aproximarse; ponerse cerca. || Llegar una persona junto á otra, para hablarle ó con otro objeto; v. g. *Acercóseme Fulano y me dijo*.

Acerdesis, s. f. Miner. Sustancia que pertenece al grupo de los manganídos.

Acere, s. m. Bot. Árbol corpulento muy duro cuya madera está muchas veces manchada y salpicada á manera de ojos, sus flores son blancas, de muchas hojas, metida en una roseta colocada en medio de un cáliz, recortado ordinariamente en cinco partes iguales. (Acad.) =Género de plantas malpigiáceas que comprende varias especies.

Accred, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Zaragoza.

Acereda, Geog. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Acerenza, Geog. C. de Calabria, arzob. cerca de Brandano y Potenza, pobl. 3,000 hab.

Aceres, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros lameli-córneos.

Acerfitores, s. m. pl. Hist. Rom. Nombre que dában los romanos á los domésticos que hacian ir delante de sí para anunciar su llegada.

Acerno, Geog. C. de Calabria, edificada sobre las ruinas de Pienza, obisp. pobl. 2,500 hab.

Acerico, s. m. Almohadilla pequeña en que las mujeres clávan los alfileres. || Almohada pequeña que se pone sobre las otras grandes de la cama para mayor comodidad.

Acerillo, s. m. V. Acerico.

Acéride, s. m. Mat. méd. Nombre que Galeno empleaba para designar un emplasto, en cuya composicion no entraba la cera.

Acerineas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas polipétalas y de cálices hipoginios.

Acerino, na, adj. Que está hecho de acero ó que pertenece á este metal. || s. m. Ictiol. Especie de pescado de agua dulce, de color aplomado y menor que el barbo.

Acernadado, da, part. pas. de Acernadar.

Acernadar, v. a. Cubrir con cernada alguna cosa.

Acero, s. m. Met. Sustancia metálica formada por la combinacion del hierro puro con el carbono en cierta proporcion, susceptible de adquirir por medio de ciertos procedimientos un grado estraordinario de dureza. Es quebradizo y susceptible de un hermoso pulimento. || Fig. El arma blanca y con especialidad la espada. || Medicamento que se da á las opiladas, y se compone del *acero* preparado de diversas maneras. (Acad.) || *natural*; el que se encuentra en las minas formado por la naturaleza. || Mar. La planchuela de la aguja náutica cuando era doble, ó se colocaba una á cada lado del chapitel. || s. m. pl. Hablando de armas blancas y diciendo que tienen buenos *aceros*, es lo mismo que decir que tienen buen temple y corte. || Fig. Brio, denuedo, valor. || Fig. y fam. Ganas de comer. En esta acepcion se usa comunmente con los adjetivos buenos, valientes.

Acerola, s. f. Fruta del acerolo; su color es encarnado ó amarillo; su gusto agrio, pero sabroso, y dentro tiene tres huesecillos juntos muy duros.

Acerolo, s. m. Bot. Árbol de treinta á cuarenta piés de altura; de flores blancas y en forma de racimos y las hojas recortadas. Su madera, que es dura y de un color de carne, es muy apreciada para muebles.

Aceronos, s. m. Bot. Especie de planta anua, muy parecida al gordolobo, de flor pequeña y de un amarillo vivo.

Aceroso, sa, adj. ant. Áspero, picante. || Que contiene acero ó que participa de sus cualidades.

Acerra, Geog. C. de la Calabria con 7,000 hab.

Acerrador, s. m. Germ. El criado de justicia.

Acerrano, na, s. Natural de Acerra. || adj. Perteneciente á Acerra ó á sus moradores.

Acerrar, v. a. Germ. Asir, agarrar.

Acérrimamente, adv. de mod. Con mucha fuerza, vigor ó teson.

Acérrimo, ma, adj. sup. de *acre*. || Fig. Muy fuerte, vigoroso y tenaz.

Acerrojar, v. a. ant. V. Arrojar.

Acersécoma, adj. Mit. Sobrenom-

bre de Apolo. || Nombre que dában los griegos al que llevaba el pelo largo sin tener barba.

Acertadamente, adv. de mod. Con acierto.

Acertadísimo, ma. adj. sup. de *acertado*.

Acertado, da. part. pas. de Acertar. || adj. Fig. Oportuno, conveniente, utilísimo; justo, razonable etc. v. g. *Es una medida muy acertada; fué una respuesta muy acertada* etc.

Acertador, ra. s. El que acierta.

Acertajo, s. m. V. Acertijo.

Acertamiento, s. m. V. Acierto. || ant. Casualidad, contingencia.

Acertar, v. a. Dar en el punto á que se dirige alguna cosa, dar en el blanco ó parte á que se tira. || Hablar, obrar ó pensar con acierto, con tino. || Atinar, dar con lo cierto en materias dudosas. || Suceder alguna cosa impensadamente y por causualidad. (Acad.) En primer lugar sería neutro y no activo, en esta acepcion: en segundo lugar tenemos para este caso otros verbos mas significativos, como *acontecer, acaecer, suceder, sobrevenir, ocurrir* etc. || Encontrar, hallar; v. g. *Acertó la casa.* Apenas se usa como tal activo. V. como neutro en el mismo sentido. || || Elegir con acierto, hallar oportunamente; v. g. *Acertó la eleccion; acertó el único medio de salir airoso de su empresa* etc. Tambien se usa mejor como neutro, en esta acepcion. || Entre sastres, recorrer é igualar la ropa cortada. (Acad.) || v. n. Dar con el punto de una dificultad, atinar, tener acierto, buen tacto, llegar á encontrar la verdad; v. g. *El hombre preocupado en nada acierta. Sin la luz divina nadie puede acertar en materias de religion.* || Ocurrirse á uno con oportunidad el hacer ó decir una cosa. En este caso rige la prep. antes de infinitivo; v. g. *Si no aciertas á responderle así, te haces culpable.* || Encontrar, hallar, dar con. En esta acepcion rige la preposicion *con*, antes de nombre ó pronombre; v. g. *Al fin acerté con la casa, con lo que buscaba* etc. || Prevalecer, probar bien las plantas y semillas. (Es de la Academia.) || V. Adivinar.

Acertarse, v. pron. ant. Hallarse presente á alguna cosa. (Acad.)

Acertijo, s. m. Especie de enigma que en la conversacion familiar se suele proponer para divertirse en descifrarlo.

Aceruelo, s. m. Especie de albardilla que úsan los ingleses para montar.

Acervar, v. a. ant. V. Amontonar. (Acad.)

Acervo, s. m. Monton de cosas menudas, como de trigo, cebada, legumbres etc. || For. La masa comun de diezmos, y tambien el total de una herencia indivisa. || Mar. Conjunto ó porcion de arena que se amontona en el fondo de los puertos y los ríos.

Acervulario, s. m. Zool. Género de pólipos.

Aces, (**Santiago de**) Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Acescencia, s. f. Farm. Disposicion á agriarse alguna sustancia, ó estado de las sustancias vejetales y animales en que principia á esperimentarse la fermentacion ácida, y en el que presentan un sabor picante, agridulce, y que afecta el órgano del gusto del mismo modo que los ácidos ligeros ó dilatados en agua.

Acescente, adj. Farm. Que está en disposicion de agriarse ó acedarse.

Acese, s. m. Miner. Especie de mineral que sirve para soldar.

Acesis, s. f. Terap. Palabra griega usada en algun tiempo como sinónimo de cura ó remedio.

Aceso, s. f. Mit. Hija de Esculapio, que tenia un conocimiento profundo de la medicina.

Acestes, Mit. Rey de Sicilia. Socorrió á Príamo durante el sitio de Troya y dió hospitalidad á Eneas cuando este se refugió á Sicilia.=Piloto de los Piratas á quien Baco hizo sumo sacerdote de su culto por haberse opuesto á una conspiracion tramada contra él.

Acéstides, s. f. Quím. ant. Nombre que los antiguos químicos dában á las chimeneas de los hornos de las fundiciones de cobre.

Acestor, s. m. Mit. Sobrenombre de Apolo, considerado como Dios de la medicina.

Acestoris, s. f. Comadre, partera, entre los griegos.

Acetable, adj. ant. V. Aceptable.

Acetabularia, s. f. Zool. Género de pólipos que afectan la forma de un paraguas abierto.

Acetabularios, s. m. pl. Cost. ant. Nombre que se daba á los jugadores de manos que ocultában fichas ó piedras en vasos ó cubiletes.

Acetábulo, s. m. Medida pequeña que usában los antiguos para el vinagre ú otro líquido. || Conquil. Seno de una concha. || Anat. Nombre con que algunos antiguos anatómicos han designado las cabidades profundas y redondeadas de ciertos huesos presentan para recibir las cabezas de los huesos largos conque se articulan; en el dia se llaman *cotiloideas*.

Acetabulífero, s. m. Mol. Division de moluscos acefalópodos.

Acetabuliforme, adj. Que tiene la forma de una copa.

Acetabuloso, sa. adj. Hist. nat. Que se parece á una copa.

Acetar, v. a. ant. V. Aceptar.

Acetate, s. m. ant. V. Acetato.

Acetato, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion del ácido acético con una base salificable.

Acético, ca. adj. Quím. Que contiene vinagre, ó que constituye su base.

Acetificado, da. part. pas. de Acetificar.

Acetificar, v. a. Convertir en ácido acético.

Acetificarse, v. pron. Convertirse, trasformarse en ácido acético.

Acetímetro, s. m. Instrumento usado para conocer la calidad del vinagre.

Acetido, s. m. Quím. Nombre dado á los acetatos cuando se admitian dos grados de oxidacion en el ácido acético.

Aceto, adj. ant. V. Acepto. || Nombre latinizado que dan algunos al vinagre.

Acetol, s. m. Vinagre comun.

Acetolado, s. m. Farm. Vinagre medicinal destilado.

Acetolatura, s. f. Farm. Vinagre medicinal puesto en infusion.

Acetólito, ta. adj. Farm. Se dice de los medicamentos constituidos por el vinagre disuelto con un principio medicamentoso.

Acetolitivo, s. m. Farm. Vinagre medicinal para el uso esterno.

Acetomiel, s. m. Farm. Jarabe de vinagre.

Acetosa, s. f. Bot. V. Acedera.

Acetosidad, s. f. ant. Cualidad de lo acetoso.

Acetosilla, s. f. Bot. V. Acederilla.

Acetoso, sa. adj. Que tiene vinagre. || ant. V. Acido.

Acetre, s. m. Caldero pequeño que sirve para sacar agua de las tinajas ó pozos. Aplícase particularmente á aquel en que se lleva el agua bendita para hacer las aspersiones de que usa la iglesia.

Acetrería, s. f. ant. V. Cetrería.

Acetrero, s. m. ant. V. Halconero.

Aceuchal ó Azauchal, Geog. V. con 720 vec. en la prov. de Badajoz.

Acevedo, Biog. (Alfonso de) Publicista célebre del siglo XVI; nació en Estremadura y murió en 23 de Julio de 1583. || (Alfonso de) de la familia del anterior, canónigo de Plasencia, escribió un poema titulado: «*Creacion del mundo.*» (Cristóbal), Pintor murciano, del siglo XVII.=(D. Alfonso María de) Abogado de Madrid y célebre publicista: nació á mediados del siglo XVIII, y murió en 1771.

Aceyr-Goho, Geog. C. fuerte del Indostan, prov. de Kandeych.

Acezar, v. n. V. Jadear.

Acezo, s. m. ant. V. Jadeo.=Respiracion, resuello.

Acezoso, sa. adj. ant. Que respira con mucho trabajo, con mucha dificultad.

Aciago, ga. adj. Infausto, desgraciado, funesto, de mal agüero. || s. m. ant. V. Azar.

Acial, s. m. Instrumento de herradores, que se compone de un palo como de media vara de largo con un agujero á una de sus extremidades, donde se átan los estremos de un cordel en que se mete el labio ó parte superior del hocico de las bestias, y retorciéndolo se las tiene sujetas para herrarlas ó curarlas. Tambien los hay de dos palos á manera de usillo. || Refr. *Mas vale acial que fuerza de oficial*; mas vale maña que fuerza.

Aciano, s. m. Bot. Género de plantas singenesias polígamas de Linneo.

Acianoblepsin, s. f. Med. Vicio de la vista, que consiste en no poderse percibir el color azul.

Acianto, s. m. Bot. Género de plantas de la Nueva-Holanda, de la clase ginandria, órden diginia de Linneo.

Acíbar, s. m. Mat. méd. Sustancia amarga estracto-resinosa, que se saca de la planta *ala perfoliata*, y que se emplea como tónico, purgante y drástico, segun la dósis á que se administre. Las mujeres la úsan para untarse los pezones cuando quiéren destetar á los niños. || Fig. Amargura, disgusto.

Acibarado, da. part. pas. de Acibarar.

Acibarar, v. a. Echar acíbar en alguna cosa. || Fig. Llenar de amargura, de disgusto, de pesares.

Acibararse, v. pron. Ponerse amargo como el acíbar, ó llenarse de acíbar.

Acibaroso, sa. adj. Que está amargo como el acíbar, ó lleno de acíbar.

Acibarrar, v. a. ant. Tirar, arrojar espontáneamente y con fuerza una cosa sobre otra.

Acibeyro, (**Santa María de**) Geog. F. con 105 vec. en la prov. de Pontevedra.

Acibero, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zamora.

Acicalado, da. adj. Muy serio ó bruñido. || Fig. Esmeradamente aseado y pulido.

Acicalador, ra. s. El que acicala ó bruñe. || Art. Instrumento que sirve para acicalar.

Acicaladura, s. f. Accion ó efecto de acicalar.

Acicalamiento, s. f. ant. V. Acicaladura.

Acicalar v. a. Bruñir, sacar lustre, limpiar con esmero. || Pulir, adornar, aderezar componer con esmero el rostro, peinado, etc.

Acicalarse, v. pron. Componerse con esmero el rostro, peinado etc.; ataviarse, aliñarse con esmero.

Acicarpo, s. m. Bot. Género de plantas calicéreas, que comprende dos especies, la una de Buenos-Aires y la otra del Rio-Janeiro.

Acicate, s. m. Espuela turca que se usa para montar á la gineta, que consiste en una punta de hierro que sirve para castigar el caballo y en ella un boton á distancia proporcionada, para que no entre mucho la punta. || Fig. V. Incitativo, Estímulo.

Aciche, s. m. Arq. Instrumento de soladores, que se diferencia de la piqueta en tener cortes por ambos lados, y sirve para perfeccionar el cuadro y junturas de las baldosas.

Acidalia, s. f. Mit. Sobrenombre de Venus. || Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Acidates, ant. V. Acidrate.

Acidez, s. f. Acritud, cualidad de lo que es ácido. || Fisiol. Impresion viva y penetrante que producen en los nervios gustativos, y algunas veces en los olfatorios, ciertas sustancias que en razon de esta propiedad se llaman ácidos.

Acidia, s. f. V. Desidia.

Acidífero, adj. Que contiene ácido

Acidificable, adj. Que puede acidificarse.

Acidificacion, s. f. La accion ó el efecto de acidificar ó acidificarse.

Acidificante, part. a. de Acidificar. || adj. Constitutivo de un ácido.

Acidificar, v. a. Convertir en ácido una sustancia.

Acidificarse, v. pron. Convertirse en ácido una sustancia.

Acidioso, sa. adj. V. Desidioso.

Ácido, da. adj. Que tiene un sabor agrio, picante, que tiene la propiedad de enrojecer los colores azules vejetales, y se une á otros cuerpos llamados *bases salificables*, para formar compuestos que llévan el nombre de sales. Los *ácidos* son formados de dos, tres, ó cuatro elementos; los *ácidos binarios* pertenéren ordinariamente á la naturaleza inorgánica, los ternarios á los vejetales, y los cuartenarios, á las sustancias animales.

Acidoto, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Acidotos, s. m. V. Acidoto.

Acidulado, da. part. pas. de Acidular.

Acidular, v. a. Mat. méd. Añadir á una bebida la cantidad de ácido suficiente para darla un sabor de acidez agradable. Esta palabra se usa tambien para indicar un agua que se satura de aire fijo, ó ácido carbónico.

Acidulo, la. adj. Mat. méd. Ligeramente ácido.

Acienso, s. m. ant. V. Incienso.

Acierto, s. m. Accion ó efecto de acertar. || El tacto ó tino en la ejecucion de una cosa. || Fig. Cordura, prudencia, tino, habilidad ó destreza en lo que se ejecuta. (Acad.)=Casualidad, acaso. (Acad.)

Aciesis, s. f. Patol. Nombre dado por Vogel á la esterilidad de la mujer. (Acad.)

Aciforme, adj. Que tiene la forma de una aguja.

Acifila, s. f. Bot. Apio montano, planta umbelada, que crece en la Nueva-Zelandia.

Acigo s. m. Especie de tierra con que se hace tinta.

Acigos, adj. Anat. Se dice de un pequeño manojo muscular que ocupa la parte media del velo del paladar y corresponde á la campanilla.

Aciguatado, da. part. pas. de Aciguatar. || adj. Que tiene, ó que padece ciguatera.

Aciguatar, v. a. ant. Causar ciguatera. || prov. de And. V. Atisbar.

Aciguatarse, v. pron. Contraer la enfermedad de ciguatera ó ciguate que procede de comer el pescado que está ciguato, especialmente la picúa, que se halla en las costas de Cuba y en las de la isla de Santo Domingo.

Acijado, da. adj. Que tiene color de acijo.

Acije, s. m. V. Aceche.

Acijoso, sa. adj. Que participa del acije ó aceche.

Acilia, Hist. Célebre familia plebeya, de la que salieron cinco cónsules en tiempo de la república romana y doce en tiempo del imperio hasta Constantino. || Jurisp. Nombre dado á varias leyes rom. La *Ley Acilia*, propuesta por el tribuno Acilio, en el año 556 de Roma, prescribía el establecimiento de cinco colonias en Italia. || *La Ley Acilia Calpurnia*, promulgada en el año 684 de Roma, escluia de los empleos públicos y del senado á todo ciudadano convencido de haber comprado votos en las elecciones. || La *Ley Acilia*, presentada por el cónsul Acilio Glabrio, contra los empleados infieles, determinaba los procedimientos que debian seguirse contra ellos y las penas que debian aplicárseles.

Acilio Glabrio, Hist. Cónsul romano, 191 años antes de J. C.

Acilu, Geog. V. con 10 vec. en la prov. de Alava.

Acimboga, s. f. Bot. Nombre que dán en Murcia y Valencia al cidro.

Acimentarse, v. pron. ant. Establecerse en un pueblo.

Acimita, s. Que usa el pan ácimo.

Ácimo, adj. Sin levadura. || Bot. Género de arbustos de la India, especie de chaparro.

Acin, L. con 10 vec. en la prov. de Huesca.

Acina, s. f. V. HACINA.

Acinaces, s. m. Espada que usan los Persas, de cuyo nombre viene acinaciforme.

Acinaciforme, adj. Bot. Que tiene la forma de una espada. Dícese de las hojas y de las legumbres que afectan esta forma.

Acinado, da. part. pas. de Acinar.

Acinar, v. a. V. HACINAR.

Acinaria, s. f. Espada con que los escitas representaban á Marte.

Acinas, Geog. V. con 50 vec. en la *prov.* y *dióc.* de *Burgos*.

Acinesia, s. f. Fisiol. y patol. Inmovilidad, reposo. En este sentido es como *Galeno la ha empleado en* su tratado de la diferencia del pulso, para designar el reposo de la arteria, ó el intérvalo de tiempo que separa la contraccion ó sístole de la dilatacion ó diástole en cada pulsacion.

Aciniforme, adj. Que tiene la figura de un grano de uva.

Acino, s. m. Bot. Grano blando trasparente, jugoso, que tiene en su interior otro grano semejante al de las uvas.

Acinodendro, dra. adj. Bot. Se dice de una planta cuyos frutos están dispuestos en racimos.

Acinóforo, s. m. Bot. Género de hongos.

Acinos, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las labiadas: es una especie de tomillo.

Acinturar, v. a. ant. V. CEÑIR.

Acinuto, s. m. Bot. Especie de hongo.

Acion, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rosáceas.

Acion, s. f. Equit. V. ACCION.

Aciprado, da. adj. Epíteto que se da al paño que está bien tupido cuando se saca de la percha.

Acirate, s. m. Linde ó lomo que se hace en las heredades y sirve para dividirlas.

Aci-Reale, Geog. C. de Sicilia, con 16,000 hab. Tiene puerto, aire mal sano, y sirve para confinamiento de los reos de Estado.

Acis, Mit. Amante predilecto de Galatea; fué muerto por el *gigante* Polifemo. Su sangre formó un rio que lleva este nombre y se halla cerca de Catana en Sicilia. || Ornit. Especie de papamoscas. || Entom. Género de coleópteros crisomelinos de la India oriental.

Acisa, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Acisantóres, s. f. Bot. Género de plantas de la Jamaica, de la familia de las salicarias.

Acisba, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros melásomos.

Acisclo, (San) Hist. ecl. Hermano de Santa Victoria, con quien sufrió martirio el 17 de noviembre de 306, por haberse negado á rendir culto á los dioses falsos. Córdoba los venera como sus patronos.

Acisis, s. f. Patol. V. ACINESIA.

Acistico, ca. adj. Hist. nat. Que no tiene vejiga.=*Acísticos*, s. m. pl. Familia de pescados sin vejiga natatoria.

Acitara, s. f. Pared endeble un poco mas gruesa que el tabique. En algunas partes de Castilla comprenden con este nombre la pared gruesa que forman los costados de las casas. Se llaman tambien así las paredes de los puentes que se construyen con el objeto de impedir que se caigan los transeuntes.

Acitron, s. m. La fruta llamada cidra, hecha dulce.

Acivilar, v. a. ant. Envilecer, denigrar.

Aclandia, s. f. Pimienta silvestre de Creta.

Aclandia, s. f. Bot. Género de hongos que crecen en los troncos de las coles.

Acládium, s. m. Bot. Género de hongos hisoídeos.

Acladótea, s. f. Bot. Género de plantas del Perú, de la familia de las saponáceas.

Aclamacion, s. f. La accion ó efecto de aclamar. || Nombramiento que se hace de alguna persona, confiriéndole algun cargo público ó distincion honorífica, por *entusiasta y general aprobacion*. || *Por aclamacion*. Loc. que se usa hablando de elecciones para denotar que se hacen por comun consentimiento y sin votacion individual. (Acad.)

Aclamador, ra. s. El que aclama.

Aclamar, v. a. Dar voces la multitud en honor y aplauso de alguna persona. || Conferir la multitud unánimente algun cargo ú honor. || ant. Llamar, requerir ó reconvenir. || Cetr. Llamar á las aves.

Aclamarse, v. pron. Quejarse ó darse por agraviado. || Ser aclamado.

Aclaracion, s. f. Accion ó efecto de aclarar. || Noticia, conocimiento de una cosa dudosa. || Esplicacion de alguna cosa oscura.

Aclarada, s. f. Mar. V. CLARO, en la segunda acepcion marina.

Aclarado, da. part. pas. de Aclarar.

Aclarador, ra. s. El que aclara. || adj. Que aclara. || Tej. Especie de peine que sirve para mantener separados los hilos entre sí encima del plegador de tela de los telares de galones de seda.

Aclarar, v. a. Disipar, quitar lo que ofusca la claridad ó trasparencia de alguna cosa. || Hacer mayor el espacio ó el intérvalo que hay de una cosa á otra. || Poner en claro, esplicar con claridad lo que no estaba bien especificado, ó que estaba oscuro, confuso etc. || v. n. Ponerse claro lo que estaba oscuro ó ventilarse, despejarse; se usa generalmente y con propiedad hablando del tiempo cuando se disipan los nublados. || *Aclarar la ropa*, darle la última agua, despues de lavada.

Aclararse, v. pron. V. ACLARAR como v. n. || Ponerse claro ó en claro lo que estaba oscuro. || Ser aclarado.

Aclaratorio, ria. adj. Que aclara, que esplica alguna duda.

Aclarecer, v. a. ant. V. ACLARAR.

Aclasto, ta. adj. Epíteto que se da á todo cuerpo que deja pasar los rayos *luminosos sin que sufran refraccion* alguna.

Aclavelado, da. adj. Parecido al clavel.

Acleidense, adj. Epíteto que se da á los animales desprovistos de clavícula.

Acleido, adj. V. ACLEIDENSE.

Aclide, s. f. Mit. ant. Especie de maza armada de puntas que usaban los antiguos; estaba atada á una correa para retirarla despues de haberla arrojado sobre los enemigos.

Aclis, s. f. Bot. Género de algas, fundado por Nees Esembec.

Aclima, s. f. Mit. orient. Hermana mellizo y mujer de Caim.

Aclimatacion, s. f. Accion ó efecto de aclimatar ó de aclimatarse.

Aclimatado, da. part. pas. de Aclimatar.

Aclimatar, v. a. Habituar ó hacer habituarse á un clima estraño, sin esperimentar novedad ó alteracion notable por esta mudanza. || Hacer que plantas exóticas, trasportadas á otro clima, crezcan y se reprodúzcan en él.

Aclimatarse, v. pron. Acostumbrarse al clima; crecer y desarrollarse en un clima estraño, como si fuese en el propio.

Aclinico, s. m. Anteojo de teatro que recoge mucho los rayos visuales.

Aclis, s. f. Mit. Diosa de la oscuridad. || Med. Mancha en la córnea, que hace mas ó menos oscura la vision.

Aclocar, v. a. Calentar los huevos para que procreen, poniéndolos á calor de una gallina clueca.

Aclocarse, v. pron. Ponerse clueca la gallina. || V. ARREBLANDARSE.

Acman, s. m. Nombre árabe del antimonio.

Acmadena, s. m. Bot. Género de arbustos del cabo de Buena-Esperanza.

Acmástica, adj. ant. Patol. Palabra con que se indicaba antiguamente la calentura que se suponia conservar una intensidad igual en todo su curso.

Acme, s. m. Patol. Voz griega que significa punto, y en la cual se da á entender en patología el grado mas alto de una enfermedad, ó la violencia de los síntomas, llevada al mas alto grado.

Acmea, s. f. Bot. Género de plantas del Perú, de la familia de los espárragos.

Acmella, s. f. Bot. Planta amarga, tónica, que se cria en la India, y en la América meridional, muy recomendada en el tratamiento de la nefritis calculosa, pero sin uso en Europa; tambien es antiescorbútica.

Acmicodera, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros buprestidos.

Acmo, s. m. Mat. méd. Uno de los antiguos nombres del coral rojo.

Acmócera, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los longicórneos.

Acmon, Mit. ant. Hijo de Mapes: se estableció en Siria y en Fenicia con una colonia de Escitas.

Acmónides, Mit. gr. Descendiente de Acmon. || Ovidio da este nombre á un Cíclope.

Acne, s. f. Patol. Palabra griega empleada por Accio, para designar, segun Gorreo, un pequeño tubérculo inflamatorio que se manifiesta en la cara.

Acnéfalo, s. m. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es el acnéfalo obrero: ha sido hallado en la isla de Paxos.

Acnemia, s. f. Anat. Falta ó mutilacion de los miembros inferiores.

Acnemo, ma. adj. Anat. Que no tiene piernas.

Acneria, s. f. Bot. Planta de la familia de las gramíneas.

Acnesita, s. f. Zool. Nombre griego de la parte de la columna vertebral de los cuadrúpedos, que llega desde los espaldillas hasta los lomos. || Bot. Nombre dado por Nicandro á una planta que, segun su descripcion, parece ser la ortiga.

Acnida, s. f. Bot. Planta que se cria en las lagunas de Virginia.

Acnodonte, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Acoba, (San Martin de) Geog. F. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN JUAN DE) F. con 43 vec. en la misma prov. y dióc.

Acobardadamente, adv. de mod. Con temor ó pusilanimidad.

Acobardado, da. adj. y part. pas. de Acobardar. Amedrentado, lleno de miedo.

Acobardador, ra. s. y adj. Que acobarda.

Acobardar, v. a. Atemorizar, amedrentar, inspirar recelo, desaliento ó temor. || Turbar, desconcertar, hacer perder el ánimo. || Humillar, acoquinar.

Acobardarse, v. pron. Cobrar temor, ceder, tener miedo, volverse cobarde. || Desistir de un propósito.

Acobdadura, s. f. ant. V. ACODADURA.

Acobdar, v. a. ant. V. ACODAR.

Acobdiciar, v. a. ant. V. ACODICIAR.

Acobdiciarse, v. pron. ant. V. ACODICIARSE.

Acocado, da. part. pas. de Acocear.

Acoceador, ra. s. y adj. Que acocea, que tira coces.

Acoceamiento, s. m. La accion ó efecto de acocear.

Acocear, v. a. Tirar ó dar coces, llenar de coces. || Fig. Ultrajar, pisotear, hollar.

Acócilides, adj. y s. m. V. OCAPODOS.

Acocéfalo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, de Europa y de América.

Acocotado, da. part. pas. de Acocotar.

Acocotar, v. a. V. ACOGOTAR.

Acocotarse, v. prov. V. ACOGOTARSE.

Acochado, da. part. pas. de Acocharse.

Acocharse, v. pron. Agazaparse, agacharse, ponerse de cuclillas.

Acochinado, da. part. pas. de Acochinar. || adj. Muerto como un cochino. || Fig. y fam. Desairado, confundido.

Acochinar, v. a. fam. Matar violenta y alevosamente á uno. Se dice por alusion á la muerte que se da al cochino. Por estension suele aplicarse tambien á las cosas. || Fig. Desairar á una persona, darle un bochorno, un desprecio. || Aniquilar á una persona ó cosa.

Acochinarse, v. prov. Ser muerto violenta y alevosamente, como un cochino. || Volver á hacerse cochino, sucio, indecente, desaseado.

Acodado, da. part. pas. de Acodar ó Acodarse. || adj. Bot. Se da este epíteto al tallo de las gramíneas cuando en su mitad está encorbado formando una especie de codo. || *Acodadas*, adj. f. pl. Entom. Epíteto que se da á las antenas que fórman en el medio una especie de codo.

Acodadura, s. f. La accion ó efecto de acodar, ó el estado de lo que está acodado.

Acodalado, da. part. pas. de Acodalar.

Acodalamiento, s. m. Arq. La accion ó efecto de acodalar.

Acodalar, v. a. Arq. Sostener con codales las paredes de algun hueco ó cuerpo cóncavo.

Acodalarse, v. pron. Arq. Ser sostenido con codales.

Acodamiento, V. ACODADURA.

Acodar, v. a. Apoyar con el codo. || Agr. Enterrar el vástago de alguna planta, dejando fuera su estremidad, cogollo ó abollon, para que eche raices y produzca otra nueva, quedando la estremidad opuesta fija en la planta de que dimana. || Carp. Poner codales en los estremos de la madera para labrarla á escuadra.

Acodarse, v. pron. Apoyarse en uno ó ambos codos. || Ser acodado.

Acoderado, da. part. pas. de Acoderar ó Acoderarse.

Acoderamiento, s. m. La accion ó efecto de acoderar ó acoderarse.

Acoderar, v. a. Mar. Dar una codera á un cable cuando se está fondeando, ó á otro objeto cualquiera fijo para presentar el costado de un buque á un objeto determinado.

Acoderarse, v. pron. Atravesarse un buque, presentar el costado al punto que se determina, por medio de la maniobra que se esplica en el artículo anterior.

Acodiciado, da. part. pas. de Acodiciar.

Acodiciar, v. a. Inspirar á alguno codicia ó deseo de una cosa. Dice la Academia: Aficionar, inducir con vehemencia.

Acodiciarse, v. pron. Apasionarse, afanarse por alguna cosa, entregarse á ella con demasiado anhelo y eficacia, abrasarse con el deseo de poseerla ó disfrutarla.

Acodillado, da. part. pas. de Acodillar.

Acodillar, v. a. Doblar alguna cosa de modo que forme ángulo ó codo: dícese mas particularmente de los objetos de hierro ú otro metal, como clavos etc. || *En el juego del tresillo* es dar codillo. || Puede usarse en este sentido como neutro, y equivale á doblegarse, agovíarse bajo algun peso, en cuyo caso lleva la prep. con. v. g. *Acodillar con la carga*.

Acodo, s. m. Agr. Vástago que sirve para acodar.

Acoe, s. m. Fisiol. Voz griega que significa audicion.

Acodon, s. m. Hist. nat. Género de roedores indígenas de Bolivia.

Acoello, s. m. Med. Se dice de los enfermos que han llegado al último grado de marasmo.

Acoetes, Mit. gr. Padre de Laocoon.

Acogedizo, za. adj. Lo que se recoge sin eleccion ni cuidado, ó que por su poco valor y abundancia puede recogerse fácilmente.

Acogedor, ra. adj. y s. ant. Que da acogida.

Acoger, v. a. Admitir ó recibir á alguno en su casa, darle acogida ó asilo, hospedarlo. || ant. V. Coger. || Fig. Amparar, proteger. || Hablando del ganado es darle parte en la dehesa para que paste en ella. || Recibir con gusto ó agrado.

Acogerse, v. pron. Refugiarse; ampararse, ponerse al abrigo, á cubierto, sea en el sentido propio, sea en el figurado. || ant. Conformarse con la voluntad ó dictámen de otro. (Acad.) || Fig. Valerse de algun pretesto para disfrazar ó disimular alguna cosa. (Acad.)

Acogida, s. f. Accion ó efecto de acoger. || Retiro, asilo. || Concurrencia de muchas cosas en un mismo sitio. Dícese con mas propiedad de las aguas. (Acad.) || Fig. Amparo, proteccion. = Benevolencia, agasajo, cariño, buen recibimiento etc. con que se admite á una persona ó cosa.

Acogido, s. m. Conjunto de yeguas y muletas que llevan las peguareros al dueño de la principal yeguada para que las guarde y alimente por precio determinado. || En la mesta el ganado que admite en su dehesa el dueño de ella, ó el que la disfruta, pero que no adquiere posesion, y está sujeto á que los eche cuando gustare. || da. part. pas. de Acoger.

Acogimiento, s. m. V. Acogida.

Acogollado, da, part. pas. de Acogollar.

Acogollar, v. a. Cubrir, poner á cubierto las plantas delicadas, con esteras, vidrios ó tablas para resguardarlas de los hielos y lluvias.

Acogollarse, v. pron. Apiñarse, apretarse. || Criar cogollo, trasformarse en él.

Acogombradura, s. f. Agr. Accion ó efecto de acogombrar.

Acogombrado, da. part. pas. de Acogombrar.

Acogombrar, v. a. Agr. Aporcar las plantas ú hortalizas, cubrirlas con tierra para que se blanquéen y se pongan tiernas.

Acogotado, da. part. pas. de Acogotar.

Acogotador, ra. s. El que acogota.

Acogotar, v. a. Matar con herida ó golpe dado en el cogote.

Acografía, s. f. Descripcion de los remedios.

Acográfico, ca. adj. Que pertenece á la acografía.

Acoho, s. m. Ornit. Ave del Madagascar, semejante á un gallo pequeño.

Acoiga, pres. de suj. irr. ant. de Acoger.

Acoita, s. f. ant. V. Cuita.

Acoitado, da. part. pas. de Acoitar.

Acoitar, v. a. ant. V. Cuitar.

Acola, s. f. Ictiol. Género de pescados de Malta.

Acolada, s. f. Ceremonia que se observaba antiguamente al recibir á alguno en la órden de caballeros, que consistía en un abrazo y dos golpes de plano con una espada en la espalda del que se recibía de caballero.

Acolado, da. part. pas. de Acolar.

Acolainu, s. m. Entom. Género de insectos de la isla de Madagascar.

Acolar, v. a. Blas. Unir, juntar dos escudos de armas por los costados, bajo un timbre ó corona, en señal de la alianza de dos familias. || Dar la acolada.

Acolcetra, s. f. ant. V. Colcha.

Acolchado, da. part. pas. de Acolchar.

Acolchadura, s. f. V. Acolchamiento.

Acolchamiento, s. m. La accion de acolchar.

Acolchar, v. a. Poner algodon, lana ó seda cortada, entre dos telas, y bastearlas después. || Mar. V. Colchar.

Acolgado, da. part. pas. de Acolgar.

Acolgar, v. a. ant. Hacer fuerza hacia abajo.

Acolhuacanes, Geog. Pueblo que antes de los aztecas dominó en el imperio de Méjico; sobre todo su poder fué mayor en Tezcuco.

Acoli, Ornit. Ave de África parecida al águila.

Acolitazgo, s. m. Oficio del acólito.

Acólito, s. m. Clérigo promovido á la mas elevada de las cuatro órdenes menores, y cuyo oficio es el servir al diácono y subdiácono, en sus correspondientes sagrados ministerios. Tambien se daba este nombre á unos jóvenes de veinte á treinta años, destinados á seguir al obispo y estar siempre á su mano. En la Iglesia romana habia tres clases de *acólitos*; los que servian al Papa en su palacio, que llamaban palatinos, los estacionarios, que servian en las iglesias, y los regionarios que ayudaban á los diáconos á las funciones que ejercian en los diversos cuarteles de la ciudad. || Monacillo que sirve en la iglesia, aunque no tenga órden alguna ni esté tonsurado.

Acollado, da. part. pas. de Acollar.

Acollador, s. m. Mar. Cuerda de proporcionado grueso que se pasa por los agujeros de las vigotas ó motones ciegos, y sirve para poner tirante la cuerda mas gruesa de que estos dependen.

Acollar, v. a. Arrimar tierra á los troncos de las vides ó árboles.

Acollarado, da. part. pas. de Acollarar. || adj. Dícese de las aves y de los animales que tiénen el cuello de un color diferente que lo demás del cuerpo.

Acollarar, v. a. Poner las colleras á las caballerías, ó collares á otros animales. || Unir los perros de caza con collares para que no se estravíen. || Mar. Tirar por los acolladores para poner rígida la cuerda á que respectivamente pertenécen.

Acollerse, v. pron. ant. V. Acogerse.

Acollido, s. m. ant. V. Cobijo, en su primera acepcion.

Acollonadamente, adv. de mod. con collonería.

Acollonado, da. part. pas. de Acollonar.

Acollonamiento, s. m. El acto de acollonarse.

Acollonar, v. a. Acobardar, causar miedo, cobardía.

Acollonarse, v. pron. Acobardarse, acoquinarse, cortarse etc. de miedo, por falta de valor, de espíritu etc.

Acología, s. f. Terap. Conocimiento de los medios terapéuticos. Se ha dado por algunos autores este nombre á la materia médica, pero la palabra *Farmacología* es la mas generalmente adoptada.

Acológico, ca. adj. Que pertenece á la acología.

Acología, s. f. V. Acología.

Acológico, ca. adj. V. Acológico.

Acomas, s. m. Bot. Árbol de las Antillas, alto como el manzano, que tiene las hojas largas y lisas, el fruto desabrido y el tamaño de una ciruela; su corteza es áspera y la madera sólida y á propósito para embutidos y construcciones navales.

Acomato, s. m. Bot. Género de arbustos con hojas dentadas.

Acombado, da. part. pas. de Acombar.

Acombar, v. a. Encombar una vara, madera ú otra cosa.

Acomendador, s. m. ant. Ayudador, protector, favorecedor.

Acomendamiento, s. m. ant. Ayuda, proteccion; recomendacion.

Acomendante, s. m. ant. V. Acomendador.

Acomendar, v. a. ant. Recomendar, proteger, favorecer. || Encomendar, encargar.

Acomendarse, v. pron. ant. Recomendarse por sus cualidades, hacerse estimable.

Acometedor, ra. s. El que acomete.

Acometer; v. a. Embestir uno con otro. || Emprender, intentar. || ant. Recomendar, proponer, encomendar, encargar. || Unido con las palabras, *sueño, enfermedad, hambre, sensacion*, significa venir, entrar alguna de estas cosas.

Acometerse, v. pron. Atacarse, embestirse mutuamente dos ó mas. || Ser acometido.

Acometida, s. f. V. Acometimiento.

Acometido, da. part. pas. de Acometer.

Acometiente, part. a. de Acometer. Que acomete.

Acometimiento, s. m. La accion ó el efecto de acometer; ataque, choque, de dos personas, de dos ejércitos. || Acceso, ataque de una enfermedad.

Acomodable, adj. Que puede acomodarse.

Acomodadamente, adv. de mod. Con acomodamiento.

Acomodadísimamente, adv. sup. de *acomodadamente*.

Acomodadísimo, ma. adj. sup. de *acomodado*.

Acomodado, da. part. pas. de Acomodar. || adj. Conveniente, apto, oportuno. (Acad.) || Rico, lleno de bienes de fortuna. Ordinariamente va precedido de uno de los adverbios *bien, muy*. || Amigo de la comodidad. (Acad.) || Moderado, arreglado, hablando de precios.

Acomodador, ra. s. El que acomoda. La persona encargada en los espectáculos públicos de enseñar á los concurrentes sus respectivos locales.

Acomodamiento, s. m. La accion de acomodar ó de acomodarse. || Arreglo, transaccion entre dos ó mas personas. || Comodidad, conveniencia. (Acad.)

Acomodar, v. a. Ordenar, componer, ajustar una cosa con otra. || Concertar los ánimos, las diferencias. || Dar ó conseguir para alguno conveniencia, ocupacion, empleo. || Proveer á alguno de lo que necesita. || v. n. Procurar su comodidad, su conveniencia.

Acomodarse, v. pron. Componerse, reconciliarse. || Servirse, aprovecharse de alguna cosa. || Conformarse, adaptarse al carácter, al dictámen de alguno. || *Acomodarse con una cosa ó persona*; contentarse ó arreglarse con ella.

Acomodaticio, cia. adj. Adaptable á muchos casos ó cosas. || V. Sentido acomodaticio.

Acomodo, s. m. Ocupacion, empleo, conveniencia. || V. Acomodamiento.

Acompañadamente, adv. de mod. Con acompañamiento.

Acompañado, da. part. pas. de Acompañar. || adj. For. El juez nombrado para que acompañe en el conocimiento ó determinacion de los autos al que recusó la parte. Dícese tambien del escribano que nombra el juez para acompañar al que ha sido recusado. (Acad.) || El médico, cirujano ó cualquier perito que acompaña á otro ú otros para determinar con ellos alguna cosa de su facultad.

Acompañador, ra. s. El que acompaña.

Acompañamiento, s. m. La accion ó el efecto de acompañar. || Séquito, comitiva, cortejo; número de personas que acompáñan en obsequio de la persona acompañada. || Loc. Comparsa ó número de figurantes que salen á la escena, sin cantar ni declamar. La Academia dice: «En el teatro las personas que salen á él y no represéntan, como si todos los que figúran en una escena no representásen; aquellas personas que se considéran necesarias para la mayor verosimilitud del argumento. El que declama en un teatro, representa; pero no todos los que represéntan declaman. || Mús. Composicion musical que se toca ó canta para formar armonía con otro instrumento ó cantante. || Cir. oper. *Acompañamiento de la catarata*; la porcion mucosa, viscosa ó membranosa que sigue á la estraccion del cristalino en la operacion de aquella.

Acompañante, part. a. de Acompañar. || s. El que acompaña. || Mús. El que con la voz ó un instrumento acompaña á otro que se toca ó á uno ó mas cantantes. || Náut. El reloj de bolsillo y de movimiento que sirve para establecer comparaciones con el cronómetro, y saber el tiempo que se invierte en alguna observacion astronómica.

Acompañar, v. a. Seguir, ir ó estar en compañía de alguno. || Fig. Juntar, agregar una cosa á otra. || Com. Enviar una cosa en el mismo bulto, paquete ó cajon, etc. que otra, por cuya razon se dice, *acompaño á Vd. la libranza de tal cantidad*, etc. || Mús. Cantar ó tocar un instrumento formando armonía con otro ú otros que desempéñan la parte principal de la composicion. || Guarecer, cobijar ó defender de un ataque ó peligro. || Pint. Adornar la figura principal con otras accesorias. || Asociarse con otro de su profesion ó facultad para ayudarlo en el desempeño de alguna cosa.

Acompañarse, v. pron. Reunirse varias personas para ayudarse mutuamente; ó para conferenciar y resolver mejor. || Mús. Tocar un instrumento el que canta, sosteniendo y formando armonía con su propia voz. || *Acompañarse con alguno*: tratarlo, tener relaciones con él. || *Acompañarse de alguno*; mandarse acompañar ó guiar por él. || Úsase recíprocamente en las acepciones espresadas en acompañar.

Acompasadamente, adv. de mod. Con medida ó compás; de una manera acompasada.

Acompasado, da. adj. Que está hecho con compás ó que sigue cadencia ó proporcionalidad y medida con compás. || Fig. El que observa una regla constante en sus cosas, y lo que está bien proporcionado. || part. pas. de Acompasar.

Acompasador, ra. s. El que acompasa. || Mús. El que lleva el compás.

Acompasar, v. a. Medir por medio del compás.

Acomplexionado, da. adj. Med. Que tiene buena ó mala complexion. Viene precedido de uno de los adverbios *bien* ó *mal*.

Acompsia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Acomunalado, da. part. pas. de Acomunalar.

Acomunalar, v. n. ant. Tener trato y comunicacion. Úsase tambien como recíproco. (Acad.)

Aconcagua, Geog. Prov. de Chile abundante en minas de cobre y plata.

Aconcia, s. f. Erpet. Culebra de mas de una pulgada de grueso y de tres piés de largo. Esta especie de culebras son sumamente veloces y su color es generalmente oscuro.

Aconcias, s. f. Astr. Cometa de cabeza redonda unas veces, larga otras; pero siempre gruesa, y de cola muy delgada.

Aconchabado, da. part. pas. de Aconchabarse.

Aconchabarse, v. pron. fam. Concertarse, confabularse, entenderse varias personas para algun fin; suele tomarse en mala parte. || V. Acomodarse.

Aconchadillo, s. m. ant. Especie de guisado. (Acad.)

Aconchado, da. part. pas. de Aconchar.

Aconchar, v. a. ant. Componer, aderezar. || Náut. Impeler el viento á

la corriente una embarcacion hacia un paraje peligroso.

Acoscharse, r. pron. Mar. Inclinarse y sentarse todo un lado de la embarcacion que ha varado, de modo que se queda mas agarrada en el fondo. || Abordarse dos embarcaciones sin chocar con violencia. Dícese tambien de un buque que navega forzado del viento en un paraje peligroso.

Acondicionado, da. part. pas. de Acondicionar. || Fig. *Bien acondicionado*; suave, amable, dulce, de buen carácter, de buena índole. || *Mal acondicionado*; áspero, adusto, intratable, de mala índole.

Acondicionamiento, s. m. La accion ó el efecto de acondicionar. || El acto de poner la seda á secar despues de elaborada.

Acondicionar, v. a. Dar á una cosa la condicion ó calidad que se requiere; darle la conveniente preparacion, tenerla bien conservada, ó en buen estado, disponerla de modo que no se deteriore ó que no sufra alguna avería etc.

Acondicionarse, v. pron. Adquirir cierta calidad ó condicion. || Com. Ser acondicionado un género ó mercancía.

Acongojadamente, adv. de mod. Con congoja.

Acongojado, da. part. pas. de Acongojar. || adj. Triste, afligido, apesadumbrado, oprimido de afliccion.

Acongojar, v. a. Fig. Causar congoja ó afliccion á alguno, afligirlo, apesadumbrarlo.

Acongojarse, v. pron. Patol. Perder pronta é instantáneamente el movimiento y el sentido, persistiendo no obstante la respiracion y la circulacion de la sangre. Sufrir ó ser atacado de una congoja. Nada de esto dice la Academia de la lengua. || Fig. Afligirse, apesadumbrarse con vehemencia.

Aconhortado, da. part. pas. de Aconhortar y Aconhortarse.

Aconhortar, v. a. ant. V. Confortar, Consolar.

Aconhortarse, v. pron. ant. V. Confortarse, Consolarse.

Aconitado, da. part. pas. de Aconitar.

Aconitar, v. a. ant. Mar. Meter la palamenta tirando de los remos para dentro, perpendicularmente á la longitud del buque, fuera del cual queda toda la parte de la pala y algo mas.

Acónion, s. m. Med. ant. Especie de colirio ó remedio oftálmico.

Aconiptera, s. f. Bot. Género de plantas de la India y de la isla de Santa Elena.

Aconitato, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido aconítico combinado con otra base salificable.

Aconítico, adj. m. Quím. Epíteto que se da á un ácido especial que existe en el acónito.

Aconita, s. f. Quím. El principio activo del acónito.

Acónito, s. m. Bot. Género de ranunculáceas, que comprende muchas especies todas venenosas. Aplicada esta planta sobre la piel es epispática. Su estracto se administra á muy corta dosis contra la sífilis, los reumatismos crónicos y las afecciones artríticas. || Mit. Planta nacida de la espuma del cancervero, cuando Hércules lo apretó contra sus manos para sacarlo del infierno.

Aconógono, s. m. Bot. Subgénero de plantas poligonas, indígenas de los Alpes.

Aconsejable, adj. Que puede aconsejarse ó ser aconsejado.

Aconsejado, da. part. pas. de Aconsejar y Aconsejarse. || *Mal aconsejado*. Que ha recibido malos consejos ó á lo menos desacertados. || Fig. *Mal aconsejado*; que obra sin consejo y sin mas razon que su capricho. La Acad. omite la primera acepcion de *mal aconsejado*, á pesar de ser la principal y de uso mas comun. *Los decretos de un rey cercado de aduladores y mal aconsejado, llévan siempre con sigo la execracion pública.*

Aconsejador, ra. s. La persona que aconseja.

Aconsejamiento, s. m. La accion de aconsejar. V. Consejo.

Aconsejar, v. a. Dar consejos.

Aconsejarse, v. pron. Recibir ó tomar consejos. || Ser aconsejado. || Refr. *Quien á solas se aconseja, á solas se desaconseja*; el que obra sin consejo, se espone á obrar con desacierto. || *Aconsejarse mejor*; pensar mejor, reflexionar nuevamente una cosa.

Aconsolado, da. part. pas. de Aconsolar. || Eban. De figura de consola, ó que la imita en algo.

Aconsolar, v. a. ant. V. Consolar.

Aconsonantado, da. part. pas. de Aconsonantar.

Aconsonantar, v. a. Observar al fin de cada verso una rima rigurosa, ó usar en la prosa de los consonantes que solo convienen á la poesía.

Aconstelado, da. adj. Formado bajo los supuestos auspicios de una constelacion que le sirve de horóscopo. || Que está en forma de constelacion, figurando grupo.

Acontado, da. part. pas. de Acontar.

Acontar, v. a. ant. V. Apuntar.

Acontecedero, ra. adj. Que puede suceder ó acontecer.

Acontecer, v. n. Suceder, acaecer, sobrevenir algun accidente ó suceso.

Acontecido, da. part. pas. de Acontecer. || adj. ant. Aplícase al que tenia el rostro ó semblante triste ó afligido. (Acad.)

Acontecimiento, s. m. Acaecimiento ó suceso. (Acad.)

Acontentarse, v. pron. ant. V. Contentarse.

Acontia, s. f. Bot. Género pe hongos adelgazados por su base.

Acontias, s. f. Erpet. Género de reptiles ofidianos. El largo de esta especie de culebra es poco mas de un pié y medio, y su grueso mucho menor que el de las ordinarias ó comunes; es muy venenosa y muy comun en Egipto, en Libia y en los países cálidos del Asia y Nueva-España.

Acontiado, da. adj. ant. V. Hacendado.

Acontismología, s. f. Arte de disparar el arco, de arrojar dardos y toda clase de proyectiles de punta.

Acontista, s. Tirador de dardos y de toda clase de proyectiles de punta.

Acontrastar, v. a. V. Contrastar.

Acopado, da. part. pas. de Acopar. || adj. Que tiene la forma de copa ó vaso.

Acopar, v. n. Hacer ó formar copa los árboles ó plantas. || v. a. Mar. Hacer á los tablones la concavidad que necesitan cuando han de aplicarse á algun paraje convexo.

Acoparse, v. pron. V. Acopar, como n.

Acopetado, da. adj. Que tiene la forma de copete.

Acopiado, da. part. pas. de Acopiar.

Acopiamiento, s. m. V. Acopio.

Acopiar, v. a. Hacer acopio, hacer provision, reunir en cantidad alguna cosa; se usa hablando de granos, de provisiones.

Acópico, ca. adj. Med. Que sirve para hacer cesar la fatiga.

Acopio, s. m. Accion ó efecto de acopiar. || Provision de cosas determinadas, como de trigo, de vino, de leña, de carbon, de piedra etc.

Acoplado, da. part. pas. de Acoplar.

Acopladura, s. f. Accion ó efecto de acoplar.

Acoplar, v. a. Art. Ajustar, unir, juntar unas cosas con otras. Se usa en algunos oficios mecánicos. || Unir, juntar, poner conformes á las personas que estaban discordes, ó las cosas en que habia alguna discrepancia. || Agr. Uncir los bueyes ó mulas al carro ó arado.

Acopo, s. y adj. Mat. méd. Nombre que daba Hipócrates á todo lo que era propio para calmar la fatiga. Despues se han designado con esta espresion particularmente los remedios tópicos que se usában en linimento, ungüento, ó emplasto con el mismo objeto. Plinio dá el nombre de *acopus* á una piedra preciosa trasparente como el vidrio, que se creia daba el aceite con el cual se le hacia hervir y tenia la propiedad de curar el cansancio.

Acopon, s. m. Farm. Cierto ungüento de que hace mencion Pablo Egineta y que se cree sea el ácopo.

Ácopos, s. m. V. Ácopo, segun lo entiende Plinio.

Acoposo, sa. adj. V. Acópico.

Acoquinadamente, adv. de mod. Con acoquinamiento.

Acoquinado, da. part. pas. de Acoquinar.

Acoquinamiento, s. m. La accion de acoquinar ó de acoquinarse. || Cierta pusilánime timidez, y anonadamiento propio de la persona acobardada.

Acoquinar, v. a. Fam. Amilanar, acobardar, inspirar una pusilanimidad y cierta tímida desconfianza, de uno mismo.

Acoquinarse, v. pron. Amilanarse, acobardarse.

Acoralado, da. adj. Parecido al coral ó propio de él.

Acorado, da. part. pas. de Acorar.

Acorar, v. a. ant. Afligir, oprimir, acongojar.

Acorazonado, da. adj. Que tiene la forma de corazon.

Acorazonar, v. a. Dar á una cosa la figura de un corazon.

Acorchado, da. part. pas. de Acorchar.

Acorchar, v. a. Poner dura é insípida una cosa.

Acorcharse, v. pron. Ponerse dura una cosa, perder un fruto la mayor parte de su jugo.

Acordablemente, adv. ant. V. Acordadamente.

Acordadeta, s. f. ant. Noticia, memoria ó recordacion. (Acad.)

Acordada, s. f. V. Carta-acordada.

Acordadamente, adv. Unánimemente, de comun acuerdo.

Acordadísimamente, adv. sup. de *acordadamente*.

Acordadísimo, ma. adj. sup. de *acordado*.

Acordado, da. part. pas. de Acordar. || adj. Que está hecho con acuerdo, con madurez. || Que procede con acuerdo y prudencia. || Loc. for. *Lo acordado*. El decreto de los tribunales, por el cual se manda observar lo anteriormente resuelto: y tambien el decreto ó fórmula que denota la providencia reservada que se ha tomado con motivo del asunto principal.

Acordamiento, s. m. Conformidad, concordia, consonancia concesion. || La accion ó el efecto de acordar.

Acordante, part. a. de Acordar. Se usa tambien como *acorde*.

Acordantemente, adv. ant. V. Acordadamente.

Acordanza, s. f. Conformidad, acuerdo, consonancia. || V. Memoria. || Loc. adv. *En acordanza*; á compás, en cadencia.

Acordar, v. a. Resolver, determinar de comun acuerdo ó por mayoría de votos alguna cosa. || Conciliar, poner en armonía. || Determinar, resolver alguna cosa antes de mandarla. Se usa hablando del rey cuando resuelve alguna cosa que ha de autorizar con su rúbrica. || Conceder. || Traer á la memoria de otro alguna cosa. || Ant. V. Despertar. || Mús. Poner acordes las voces. || Pint. Disponer, colocar todos los objetos de un cuadro, de modo que no disuenen unos de otros en cuanto al colorido y claro oscuro. || v. n. Concordar, convenir una cosa con otra. || Ant. Volver en su acuerdo ó juicio. || Caer en cuenta.

Acordarse, v. pron. Ponerse de acuerdo. || Tomar acuerdo ó deliberacion premeditada. || Hacer memoria de una cosa, recordarla, tener reminiscencia de ella.

Acorde, adj. Conforme, igual, correspondiente. || Fig. Conforme, concorde, que está de acuerdo, que hay union en los pensamientos, en las voluntades. || s. m. Mús. Armonía, justa proporcion de voces ó de instrumentos. || Pint. Buen efecto que resulta de la eleccion y disposicion de colores. || Simetría, justa relacion de muchas cosas juntas.

Acordelar, v. a. Medir algun terreno con cuerda ó cordel. || Arq. Poner unas cuerdas tirantes en línea recta para sacar alineada una calle, un empedrado, un edificio etc.

Acordemente, adv. De comun acuerdo, á una, en armonía. || Mús. Con acorde.

Acordion, s. m. Mús. Instrumento de música con fuelle, que da sonidos *por medio de varias llaves que se abren*, y dándole la presion necesaria hácia su centro ó vice versa. Ha sido inventado últimamente en Alemania.

Acorde, s. m. Mús. *Instrumento de* quince cuerdas.

Acordonado, da. part. pas. de Acordonar. Trenzado, puesto en trenzas á modo de cordon. || Fig. Cercado, bloqueado, circunvalado por gente armada.

Acordonamiento, s. m. Mil. Accion de bloquear, de circunvalar una plaza ó un fuerte. || Bloqueo, accion de formar un cordon de tropas.

Acordonar, v. a. Poner en cordon, trenzar. || Mil. Formar un cordon, un bloqueo con tropas.

Acordonarse, v. pron. Retorcerse, trenzarse, ponerse en cordon. || Ser acordonado.

Acores, s. m. pl. Med. Nombre dado á ciertas úlceras que padecen los niños.

Acoria, s. f. ant. Apetito escesivo, hambre canina. || Med. Espresion con que los facultativos designan el apetito escesivo por la presencia de la tenia en los intestinos.

Acorina, s. f. Entom. Género de coleópteros.

Acorinos, s. f. pl. Bot. Género de plantas, mas conocido bajo el nombre de aroídeas.

Acoristos, s. m. pl. Med. Ciertas señales que acompáñan constantemente á un estado cualquiera de la economía animal, tanto en el estado normal, como en el patológico.

Acornado, da. part. pas. de Acornar ó Acornarse. || adj. Blas. Se da este apiteto á los animales cuyas astas son de distinto esmalte ó color que lo restante del cuerpo.

Acornar, v. a. V. Cornear.

Acornarse, v. pron. Convertirse en cuerno, tomar su consistencia ó su forma. || Echar cuernos.

Acorneado, da. part. pas. de Acornear y Acornearse.

Acorneador, ra. adj. Que acornea.

Acornear, v. a. Dar cornadas.

Acoro, s. m. Bot. Planta acuática, elexifármaca, cuya raiz es pulposa y fibrosa. En las boticas y droguerías se hallan tres especies de ácoro: *el Europeo ó cálamo aromático*, cuya raiz es digestiva: *el ácoro de Indias, y el ácoro falso*, que es una especie de lirio de *hojas ensiformes*.

Acoroideas, s. f. pl. Bot. Familia particular de plantas, entre las aroídeas y las orontáceas.

Acorona, s. m. Bot. Planta medicinal llamada vulgarmente pimienta de las abejas.

Acorralado, da. part. pas. de Acorralar.

Acorralar, v. a. Agr. Encerrar ó meter el ganado en el corral. || Encerrar á uno dentro de estrechos límites. || Fig. Estrechar á uno con argumentos, cargos, etc. hasta dejarlo sin salida ó sin saber que responder. || Intimidar, acobardar.

Acorralarse, v. pron. Agr. Meterse en el corral. || Meterse en un punto le difícil salida, sea en el sentido propio, sea en el figurado. || Germ. Refugiarse huyendo de la justicia.

Acorrer, v. a. Socorrer, prestar ayuda ó socorro á alguno. || Correr, avergonzar á alguno. || v. n. Acudir, recurrir, llegarse á alguno pidiéndole su ayuda, su proteccion, su consejo etc.

Acorrida, da. part. pas. de Acorrer.

Acorrimiento, s. m. La accion ó efecto de acorrer.

Acorro, s. m. ant. ACORRIMIENTO.

Acorrucado, Acorrucamiento, Acorrucarse, V. ACURRUCADO, ACURRUCARSE, ACURRUCAMIENTO.

Acortado, da. part. pas. de Acortar y Acortarse.

Acortamiento, s. m. La accion ó el efecto de acortar ó acortarse. || Astr. Diferencia que se considera entre la distancia del centro del mundo al de un planeta en su órbita, y la del centro del mundo al punto de la elíptica, en que se supone estar el planeta. (Acad.)

Acortar, v. a. Hacer que una cosa sea mas corta, disminuir ó reducir su longitud. || Abreviarla duracion de una cosa. v. g. *La desmoralizacion acorta la vida del hombre.* || Mil. *Acortar las distancias*; disminuir el espacio que separa unas de otras, las cuartas, mitades ó compañías de un cuerpo de tropa que marcha en columna por cuartas, mitades etc. || v. n. Perder ó disminuir de estension, de longitud.

Acortarse, v. pron. Ponerse ó quedarse corto. || Fig. Quedarse corto, responder, hablar ó pedir poco ó menos de lo que se pudiera ó debiera. Tambien se usa irónicamente hablando, pero en sentido contrario. || Encogerse.

Acorullar, v. a. Mar. V. ACONILLAR.

Acorvar, v. a. ant. V. ENCORVAR.

Acorvarse, v. pron. ant. V. ENCORVARSE.

Acorzar, v. a. ant. V. ACORTAR.

Acos, s. m. Med. Voz del griego significativa de medicamento, remedio.

Acosado, da. part. pas. de Acosar.

Acosador, ra. s. El que acosa, el que persigue.

Acosamiento, s. m. Accion ó efecto de acosar.

Acosar, v. a. Perseguir con empeño á un animal, apurándolo, estrechándolo. || Fig. Estrechar á uno con importunas súplicas, molestas exigencias etc. = Perseguir á uno de cerca con tenaz constancia.

Acosmecia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros nocturnos.

Acosmia, s. f. Patol. Desórden ó desarreglo en los dias críticos, segun Galeno.

Acosmio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las leguminosas.

Acosmion, s. m. Bot. V. ASCOMIO.

Acosmo, s. m. Entom. Género de insectos traquélidos del Cabo de Buena Esperanza.

Acosta, s. m. Bot. Nombre comun de varios géneros de plantas. || Geog. con 24 vec. en la prov. de Avila.

Acostada, s. f. Blas. Pieza que está en el escudo al lado de otra.

Acostado, da. part. pas. de Acostar. || adj. ant. Mar. V. ENVIADA. || ant. Allegado, cercano en parentesco y amistad.

Acostamiento, s. m. Accion ó efecto de acostar ó acostarse. || ant. Sueldo, estipendio.

Acostar, v. a. Poner ó meter en la cama á alguno. || ant. V. ARRIMAR. || Mar. Arrimar, acercar el costado de una embarcacion á cualquier parte.

Acostarse, v. pron. Meterse en la cama: echarse ó tenderse en cualquier parte, como para dormir. || Ladearse, inclinarse hacia un lado ó costado. || Mar. Arrimarse la embarcacion á la costa.=Arrimarse, acumularse las aguas contra un muelle ú otra obra hidráulica. || Fig. ant. Adherirse, inclinarse.

Acóstica, s. f. Ciencia que trata del oido y de los sonidos en general, á diferencia de la música, que trata del sonido de la voz en cuanto es agradable al oido. Se usa mas *acústica*.

Acostumbradamente, adv. de mod. Segun costumbre.

Acostumbrado, da. part. pas. de Acostumbrar.

Acostumbrar, v. a. Habituar á uno á una cosa; hacerle tomar ó adquirir una costumbre. || v. n. Soler ó tener costumbre. || Gram. Como activo, rige la prep. *á* antes de infinitivo, v. g. *Los padres deben acostumbrar á sus hijos á practicar las virtudes.* Como neutro, no admite dicha preposicion antes del infinitivo, v. g. *Los padres virtuosos acostúmbran educar á sus hijos segun las máximas de la sana moral*; por manera que *acostumbro á cantar*, significa, *enseño á otro á acostumbrarse ó hago que se acostumbre á cantar*; y *acostumbro cantar*, equivale á *suelo ó tengo la costumbre de cantar*.

Acostumbrarse, v. pron. Habituarse; formar, ó adquirir costumbre de una cosa.

Acotacion, s. m. V. ACOTAMIENTO. || Fig. Apunte que se pone en la márgen ó al pié de algun escrito. || En el teatro las cosas que sirven para cumplir las *acotaciones* que hay en el drama, como son las mutaciones, tramoyas etc. (Acad.)

Acotamiento, s. m. For. Accion ó efecto de acotar, ó poner cotos, ó mojones, y cerrar las heredades. || Fer. Car. Espacio que media entre los bordes esteriores de los rails y el esterior de la via. En los puntos en que está construido en terraplen, este espacio debe tener al menos cinco piés y medio de ancho, y 3' 60 piés en los que lo están sobre rocas ó atraviesan tuneles y puentes.

Acotar, v. a. Hacer ó poner cotos, ó mojones, señalar términos á un terreno. || Fijar, señalar. || Fig. Poner notas á un escrito. || Aceptar, ó admitir una cosa en los términos que se ofrece. || Fam. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un tercero, de un escrito. || prov. de Mur. Cortar á un árbol todas las ramas por la cruz.

Acotarse, v. pron. ant. Poner en salvo ó lugar seguro, meterse dentro de los cotos de otra jurisdiccion. Hoy tiene uso en el reino de Murcia. (Acad.) || Ser acotado.

Acotiledones, s. m. pl. Bot. Primera clase de los vejetales, instituida por Jussieu, á la que corresponden los que se hallan desprovistos de embrion y por consiguiente de flores y frutos.

Acotiledonia, s. f. Bot. V. ACOTILEDONES.

Acotiledonio, nia. adj. Bot. Se dice de las plantas desprovistas de lóbulos ó cotiledones.

Acotilo, s. y adj. Hist. nat. Se dice de los animales que no tienen vértebras ni boca central, ni cavidades laterales.

Acotilóforo, ra. adj. His. nat. Se dice de los gusanos que no tienen trompetillas.

Acotillo, s. m. Especie de martillo grueso, redondo ó cuadrado que usan los herreros en sus trabajos.

Acotolar, v. a. ant. V. MALTRATAR.

Acotulado, da. adj. Bot. Parecido ó semejante á una cotula.

Acoudres, s. m. V. BANANO.

Acousmato, s. m. V. ACÚSMATO.

Acouti, s. m. Zool. Animal pequeño de la América, de pelo rojo y bastante fuerte; en la ligereza, cuerpo y dientes se parece á la liebre, y en el resto de la cabeza al raton; las orejas son cortas, las piernas de atrás sin pelo, y con seis uñas, aunque las de adelante solo tienen cuatro.

Acoyundado, da. part. pas. de Acoyundar.

Acoyundar, v. a. Uncir, poner la coyunda á los bueyes.

Acqs, Geog. C. de Fr. en la orilla derecha del Ariega, al pié de los Pirineos.

Acqua pendente, Geog. C. de los estados romanos, con 3,000 hab.

Acquaviva, Geog. Dos C. de este nombre en el reino de Nápoles: la primera al S. de Bari, y la segunda al N. E. de Campobasso. || Hist. *Acquaviva*; familia ilustre del reino de Nápoles que ha producido varios hombres ilustres en las armas y en las letras.

Acqui, Geog. C. de Cerdeña con 6,000 hab.

Acracia, s. f. Patol. Debilidad, impotencia.

Acraga, Geog. Nombre griego de la C. de Agrigento, en Sicilia.

Acrai, s. m. Patol. Nombre dado por los árabes á la titilacion de los órganos genitales en los dos sexos, y especialmente en las mujeres, con tension espasmódica de los vasos espermáticos, é hinchazon del vientre.

Acrálpalos, s. m. Mat. méd. Remedios que precáven ó curan la embriaguez.

Acrálea, s. f. ant. Hipócrates y Galeno llamában así á cada una de las estremidades del cuerpo.

Acrania, s. f. Ost. Ausencia ó falta de cráneo total ó parcial.

Acránicro, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Acras, s. m. Bot. Árbol de las Antillas que produce un fruto escelente.

Acrasia, s. f. Hig. Intemperancia; incontinencia, falta de régimen.

Acrásteon, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Acrato, s. m. Erpet. Especie de lagarto de la América meridional.

Acratomeli, s. m. Vino mezclado con miel.

Acratoposia, s. f. Accion ó deseo de beber vino puro. Es voz únicamente usada por autores griegos.

Acratópolo, la. adj. Amante del vino puro.

Acre, adj. Áspero al gusto, y algun tanto agrio. || Anat. Hipócrates ha dado este nombre á las eminencias huesosas. || Patol. Se ha dado tambien este nombre á ciertas sustancias imaginarias que se suponian existir en los humores, capaces de producir enfermedades, ya en ellos, ya en los sólidos. Se denomina igualmente calor ácre aquel que hace esperimentar una sensacion de acritud al enfermo, ó á la persona que le aplica la mano. || Fig. Se dice del genio áspero, desabrido ó fuerte, y tambien de las palabras. || Geog. (SAN JUAN DE), C. asiática, cap. del bajalato del mismo nombre, con 22,000 hab. Es la antigua Tolemaida.

Acrea, s. f. Anat. V. ACRALEA.

Acrebite, s. m. ant. V. AZUFRE.

Acrecencia, s. f. Aumento, acrecentamiento. || For. Derecho de acrecer, de reunir ó agregar á su porcion la parte de aquel que la rehusa, ó que no puede ganarla; ó bien derecho que tienen los co-herederos, ó co-legatarios sobre las porciones que quédan vacantes por haberlas renunciado, ó no haber podido adquirirlas alguno de ellos.

Acrecentado, da. part. pas. de Acrecentar. || Agr. Epíteto que se da á los retoños producidos por las raices de los árboles.

Acrecentador, ra. s. El que acrecienta. || adj. Que acrecienta.

Acrecentamiento, s. m. V. AUMENTO. || Hist. nat. Serie de fenómenos por los cuales pásan los seres orgánicos y algunos inorgánicos, para aumentar en masa y estension, y para llegar al grado de desarrollo que les está especificamente asignado.

Acrecentante, part. a. de Acrecentar.

Acrecentar, v. a. Aumentar, acrecer, desarrollar.

Acrecentarse, v. pron. Aumentarse, desarrollarse.

Acrecer, v. a. ant. V. AUMENTAR. || Se usa tambien como neutro.

Acrecimiento, s. m. ant. V. CRECIMIENTO.

Acreditadísimo, ma. adj. sup. de *acreditado*.

Acreditado, da. part. pas. de Acreditar. || adj. Que tiene crédito y reputacion.

Acreditar, v. a. Abonar, reconocer una deuda, un crédito, pasar en cuenta. || Dar crédito, fama ó buen nombre. || Probar de un modo positivo, hacer constar, poner patente y fuera de duda, evidenciar con pruebas, datos etc.

Acreditarse, v. pron. Adquirir reputacion ó crédito. || Ser acreditado.

Acreedor, ra. s. La persona á quien se debe dinero ó cosa que pueda ser valuada por dinero ó que lo representa. || El que tiene mérito para obtener alguna cosa ó es digno de ella.

Acreer, v. n. ant. Dar prestado sobre prenda ó sin ella.

Acremente, adv. de mod. Con acritud ó acrimonia.

Acremónion, s. m. Bot. Especie de hongos que se crian en las ramas podridas.

Acrianzado, da. adj. ant. Que ha recibido educacion.

Acribador, ra. s. El que acriba.

Acribadura, s. f. Accion de acribar. || El desperdicio que queda después de acribado el trigo, cebada etc.

Acribar, v. a. Limpiar con criba el trigo ú otro grano. || Fig. Agujerear como una criba.

Acribillado, da. part. pas. de Acribillar.

Acribillador, ra. s. El que acribilla. || adj. Que acribilla.

Acribillar, v. a. Agujerear como una criba. Llenar de heridas, de golpes etc. || Fig. Molestar, atormentar.

Acribología, s. f. Eleccion de palabras. || Precision en el estilo.

Acridia, s. f. V. LANGOSTA.

Acridianos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos cuyo tipo es la acridia.

Acridocarpo, s. m. Bot. Género de plantas malpigiáceas.

Acridofagia, s. f. Hábito, costumbre, accion de alimentarse de langostas.

Acridófago, ga. adj. Que se mantiene de langostas. Se usa como sustantivo.

Acrijos, Geog. A. con 42 vec. en la prov. de Soria.

Acriminable, adj. Que se puede acriminar.

Acriminacion, s. f. Accion ó efecto de acriminar.

Acriminador, ra. s. El que imputa un crímen, ó acrimina.

Acriminar, v. a. Acusar á uno de algun crímen ó delito. || Exagerar ó abultar un crímen, ponderarlo.

Acrimonia, s. f. Gusto áspero y desapacible de algunas sustancias. || Dureza ó aspereza en el genio, en las palabras. || Patol. Alteracion ó vicio de los humores del cuerpo humano. Segun Boherave la acrimonia consiste en que los glóbulos de la sangre ó de otro cualquier humor de nuestro cuerpo, piérden su figura esférica y se hácen mas ó menos puntiagudos.

Acrimoniadas, s. f. pl. Bot. Nombre dado á una familia de plantas rosáceas.

Acrimonioso, sa. adj. Lleno de acrimonia.

Acrinia. s. f. Diminucion ó ausencia de secrecion.

Acripedo, s. m. Entom. Género de insectos ortóforos de la Nueva-Holanda.

Acripeno, na. adj. Ornit. Que tiene las plumas puntiagudas.

Acris, sinón. de *acridia*.

Acrisis, s. f. Patol. Se han dado varias significaciones á esta palabra. Se ha llamado *acrisis* á la terminacion de ciertas enfermedades sin crisis aparente. Se ha aplicado tambien al estado intermedio entre la salud y la enfermedad. Se dice tambien de las falsas crisis, que lejos de anunciar una terminacion favorable de la enfermedad,

no hácen mas que agravarla.

Acrisio, Mit. Rey de Argos, padre de Danáe.

Acrisolacion, s. f. Accion de acrisolar.

Acrisolado, da, part. pas. de Acrisolar.

Acrisolar, v. a. Purificar en el crisol el oro ú otros metales.=Fig. *Aclarar ó apurar* una cosa por medio de algunos testimonios ó pruebas.

Acrisolarse, v. prun. Purificarse, ser acrisolado.

Acristianado, da, part. pas. de Acristianar. || adj ant. Que se emplea en obras ó ejercicios propios de cristianos.

Acristianar, v. a. Fam. V. Bautizar.

Acrítico, ca, adj. Patol. Se dice de un fenómeno ó evacuacion que no pertenece á un movimiento crítico, ni lo constituye.

Acritud, s. f. V. Acrimonia.

Acronis, s. f. Fisiol. Hipócrates usa de esta palabra para espresar la accion de escuchar ó de apresiar el oido.

Acrobapto, ta, adj. Ornit. Que tiene una mancha parda á la estremidad de las alas.

Acróbata, s. m. Volatin que con habilidad y destreza anda y voltea en una maroma.

Acrobático, ca, adj. Que pertenece ó los acróbatas.

Acrobistia, s. f. Anat. Estremidad del prepucio por la parte que se corta en la circuncision.

Acrocolista, s. m. ant. Caballero que estaba armado con un dardo.

Acrobria, s. f. Bot. Grupo de vejetales que comprende los hepáticos y los musgos.

Acrocarpo, adj. Bot. Epiteto que se da á los musgos que fructifican en la estremidad de las ramas.

Acrocentro, s. m. Bot. Seccion de plantas, de la familia de las centáuras.

Acrocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas labiadas.

Acroceraunos, (**Montes**) Geog. Cadena de M. del Epiro, llamado así por la elevacion de sus cimas continuamente azotadas *por los* aires.

Acrócero, s. m. Entom. Género de insectos dípteros globulosos, cuyas antenas se ajústan en la cabeza.

Acrocéridos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos dipteros.

Acrocina, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Acrocelia, s. f. Hig. Nombre dado por los griegos á los estremos ó piés de ternera, buca, carnero etc. con cuyos caldos se hácen gelatinas.

Acrocolias, s. f. pl. Fig. V. Acrocolia.

Acrócomo, s. m. Bot. Género de palmeras de la Guyana.

Acrocordo, s. m. Erpet. Género de serpientes de la Nueva-Guinea, que tiénen escamas en forma de verrugas.

Acrocordon, s. m. Patol. Especie de verruga ó lupia pedículada; es tambien una verruga de los párpados, cuya base es estrecha, y prolongándose se asemeja á la estremidad de una cuerda.

Acrocorinto. Hist. Ciudadela de Corinto; estaba situada sobre lo mas alto de aquella ciudad.

Acrocurismo, s. m. Hig. Ejercicio de los miembros. || Danza de los antiguos en que agitábau frecuentemente las piernas y los brazos.

Acrodáctilo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Acrodiclidea, s. f. Bot. Género de plantas lauráceas, cuyo tipo es el laurel de la América tropical.

Acrodo, s. m. Fós. Género de pescados fósiles.

Acródon, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Acrodrias, s. m. pl. Nombre que dában los antiguos á los frútos de otoño.

Acrédrion, s. m. V. Cefalanto.

Acrolémion, s. m. Anat. V. Olécranon.

Acromático, adj. V. Antiguo acromático.

Acromatismo, s. m. Fís. Destruccion de los colores estraños que se observan en la imágen de un objeto cuando se mira por medio de un vidrio lenticular.

Acromial, adj. Anat. Que pertenece al acrómion ó que tiene relacion con él. || *Arteria acromial*; denominacion que da Chaussier á una de las arterias torácicas. Sale de la parte anterior de la arteria axilar, frente al borde superior del músculo pectoral menor; se divide en dos ramos, uno superior y otro inferior, y da varias ramificaciones á los músculos sub-clavio, gran serrato, primer intercostal deltóides y pectoral mayor, á la articulacion del hombro, á los tegumentos etc.

Acromio-coracoideo, dea, adj. Anat. Que pertenece al acrómion y á la apófisis coracóides, ó que tiene relacion con estas dos apófisis. || s. m. Se da este nombre á un ligamento triangular, ancho, aplanado y delgado, situado trasversalmente entre la apófisis coracóides y el acrómion: á veces presenta dos hacecillos ligamento-fibrosos, y completa la especie de bóveda que fórman encima de la cabeza del húmero, el acrómion y la apófisis coracóides.

Acromio-humeral, adj. Anat. Que pertenece al acrómion y al húmero, ó que tiene relacion con este hueso y con aquella apófisis.

Acrómion, s. m. Anat. Apófisis considerable que termina anteriormente la espina del omóplato, y constituye la bóveda de la cavidad glenoidea. Es aplanado de arriba abajo y presenta en la parte anterior una carita para articularse con la clavícula.

Acron, Geog. Pequeño reino de África en la costa de Oro de Guinea.

Acrónfalo ó Acromphalium, s. m. ant. Anat. Nombre que se daba antiguamente á la estremidad del cordon umbilical que queda fija en el feto despues de su completa salida ó espulsion del útero.

Acrónico, ca, adj. Astrol. Se dice del astro que sale y se pone al mismo tiempo que el sol.

Acrunicto, ta, adj. Astrol. Se dice de un astro que sale al ponerse el sol, y desaparece á la salida de este. || s. m. El tiempo en que se júntan en el meridiano los cuatro planetas superiores.

Acropatia, s. f. Med. *Enfermedad* en una estremidad de cualquier parte del cuerpo.

Acrópates, s. m. Sinón. de *Acropatia*. V. esta voz.

Acropia, adj. Patol. Epiteto que daba Hipócrates á la lengua cuando se hallaba en estado de no poder articular los sonidos.

Acropolita, (**Jorge**) Hist. Gran ministro y escritor en tiempo del emperador del Bajo-Imperio, Teodoro Lascaris.

Acroposia, s. f. Anat. V. Acromistia.

Acroposapea, s. f. Fisiol. Nombre que da Hipócrates á la pronta digestion de los alimentos en los niños.

Acroqueiris, s. m. Anat. Nombre colectivo del antebrazo y mano, segun Hipócrates.

Acroquites, s. m. Entom. Género de insectos dipteros.

Acróstico, ca, adj. Epiteto que se da á las composiciones poéticas en que las letras iniciales medias ó finales compónen una palabra ó concepto.

Acrósticos, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los helechos.

Acrostolio, s. m. Mar. Adorno de la proa de un navío, ó mas bien un pedazo de hierro caliente en el remate de proa de las galeras, con el cual abordában y ofendian al enemigo.

Acrotemon, s. m. Bot. Género de plantas dileniáceas.

Acrotera, s. f. Arq. Cualquiera de los pedestales que sirven de remate en los frontispicios, sobre los cuales suélen colocarse estatuas, macetones ú otros adornos.

Acroteria, s. f. Palabra griega con que los antiguos designában los estremos del cuerpo.

Acroteriasmo, s. m. Med. oper. Una de las doce maneras de operar la *diéresis* de los antiguos.

Acrotorex, s. m. Patol. Completamente embriagado.

Acrotimion, s. m. Patol. Especie de verruga cónica rugosa y sanguinolenta, descrita por Celso que la compara por su color á la flor del tomillo.

Acrotismo, s. m. Filos. Investigacion de las primeras causas.

Acrótrico, s. m. Bot. Género de arbustos de la Nueva-Holanda.

Acroy, s. m. Gentil-hombre del palacio en la casa de Borgoña.

Acrópido, da, adj. Blas. Se dice de todos los animales silvestres que se ven como sentados ó encogidos.

Acta, s. f. Relacion por escrito que contiene los deliberaciones y acuerdos de cada una de las sesiones de cualquiera junta ó cuerpo. Se usa mas comunmente en pl. || Las relaciones ó historias de las vidas de los santos.

Acte, Geog. País delicioso en las riberas del mar Egeo, cerca del monte Athos.

Acteo, s. f. Mit. Sobrenombre de Ceres. || Una de las cincuenta hijas de Danáe. || Bot. Nombre antiguo de la *amapola ó adormidera*.

Actéfilas, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las euforbiáceas de Java.

Actegeto, s. m. Bot. Género de arbustos sarmentosos de Java.

Actena, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros de Java.

Actenista, s. f. Entom. Genero de insectos malacodermos de Cayena.

Actenode, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros bupréstidos. || Bot. Género de plantas de América.

Acteo ó Acteon, s. m. Mit. Gran cazador trasformado por Diana en ciervo y devorado por sus propios perros. || Uno de los caballos del carro del Sol. || Conquil. Especie de concha en forma de espiral ó cónica.

Acteografia, s. f. Descripcion de los pesos.

Acteográfico, ca, adj. Que tiene relacion con la acteografia.

Acteógrafo, s. m. El que describe los pesos.

Acteónes, s. m. Mol. Género de *moluscos del* órden de los pectinibranquios y clase de los *gasterópodos* de Cuvier.

Actelenia, s. f. Hist. nat. Órden de pólipos carnosos y clase de los zoófitos.

Actigea, s. f. Bot. Especie de hongos, cuyo tipo es la actigea multífida de New-Yersey.

Actilanta, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las umbelíferas.

Actinecto, s. m. Zool. Género de equinodermos.

Actinería, s. f. Pólip. Género de pólipos zoantarios.

Actinenchima, s. m. Bot. Tejido celular de los vejetales cuando está dispuesto en forma de radios.

Actinia, s. f. Pólip. Género de pólipos carnosos, dispuestos en forma de radios con innumerables palpos de vistosos colores, ásperos al tacto, por lo que se les llama tambien anémonas ú ortigas de mar.

Actinidia, s. f. Bot. Género de plantas dileniáceas, que solo comprende una especie que nace en la India.

Actinines, s. m. pl. Pólip. Familia de pólipos perezosos, aislados, rastreros, etc. llamados tambien *anémona marina*.

Actinobolismo, s. m. Fisiol. Palabra con que los antiguos fisiólogos designában la accion instantánea de los espíritus animales, en virtud de la cual, las partes orgánicas ejecútan los movimientos que el alma quiere imprimirles.

Actinocarpio, pia. V. Actinocarpo.

Actinocarpo, pa, adj. Bot. Se dice de las plantas cuyo fruto tiene surcos en forma de radios.

Actinóceros, s. m. Pólip. Género de pólipos inmóviles, dotados de un solo órden de palpos.

Actinocladion, s. m. Bot. Especie de hongo.

Actinodine, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Actinodafne, s. m. Bot. Género de plantas lauráceas originarias de la India.

Actinodo, s. m. Bot. Género de plantas mirtáceas, de la Nueva-Holanda.

Actinodonte, s. m. Bot. Género de plantas algáceas, que se encuéntran en el archipiélago indico.

Actinófilas, s. m. Bot. Género de plantas originarias del Perú.

Actinófita, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas compuestas, ó á aquellas cuyas flores estan dispuestas en forma de radios.

Actinóforo, s. m. Bot. Género de plantas esterculiáceas. || Entom. Género de insectos coleópteros dotados de *cuatro alas*.

Actinófrida, s. m. Helmint. Género de infusorios que tiénen unas pestañas muy largas y finas.

Actinomorfo, fa, adj. Entom. Dícese de los insectos invertebrados en forma circular.

Actinónemo, s. m. Bot. Género de hongos.

Actinope, s. m. Entom. Género de insectos, de la familia de las aráñas, que se encuéntran en el Brasil.

Actinóstomo, ma, adj. Hist. nat. *Que tiene la boca ó la abertura estriada* en forma de radios.

Actinote, s. m. Miner. Piedra dura prismática y de color verdoso. || Pólip. Género de pólipos de los alrededores de trieste. || Bot. Género de plantas herbáceas de la Nueva-Holanda.

Actinotiro, s. m. Bot. Género de hongos.

Actinozoario, ria, adj. Hist. nat. Se dice propiamente de los gusanos que tiénen sus órganos internos dispuestos en radios.

Actitud, s. f. Situacion, *disposicion* ó postura de cualquier objeto. Situacion propia para obrar.

Activamente, adv. Prontamente, con actividad y eficacia. De una manera activa.

Activar, v. a. Avivar, escitar, mover, apurar.

Activarse, v. pron. Avivarse, escitarse, apresurarse.

Actividad, s. f. Facultad activa, virtud ó propiedad de obrar. || Fig. Prontitud, vivacidad en el obrar.

Activo, va, adj. Que obra ó tiene virtud de obrar. || Diligente, exacto, ligero en el obrar. || Eficaz, que prontamente obra, ó produce sin dilacion su efecto. || Gram. Epiteto que se da á los verbos cuya accion recae sobre un ser ú objeto distinto del que la ejerce. Estos verbos se llaman tambien, y aun con mas propiedad, transitivos. || For. Aplícase al fuero que gózan algunas personas para llevar sus causas á ciertos tribunales, por privilegio del cuerpo de que son individuos. || Dícese de los *créditos*, derechos y obligaciones que tiene á su favor.

Acto, s. m. El inmediato y simultáneo resultado de la accion, abstractivamente considerada; por manera que entre la *accion* y el *acto* no media tiempo; así como tampoco media entre la presentacion de un cuerpo á un espejo, y la produccion de su imágen en este, ó entre la interceptacion de los rayos solares por un cuerpo opáco, y la produccion de la sombra. De la íntima relacion que el *acto* tiene con la *accion*, nace el error de tomarse indistintamente una voz por la otra, considerándolas sinónimos. De una buena *accion* resulta un *acto* bueno; de una mala *accion*,

un *acto* malo; luego en la simple operacion del agente hay dos cosas, *accion y acto*: la *accion* depende inmediatamente del agente, el *acto* parte inmediatamente del agente é inmediatamente de la *accion*. Es verdad que las dos voces revelan á veces un mismo pensamiento; pero el ideólogo concibe clara y distintamente la diferencia que hay entre la una y la otra, viniendo á ser *acto* la realizacion de la *accion*. || El momento en que se verifica la accion de un agente ó ser activo cualquiera, ó en que sucede una cosa. v. g. *En el acto de desplomarse el edificio. En el acto de morir. En el acto de matarlo* etc. || La serie ó conjunto de acciones, accidentes, fenómenos, circunstancias, que concurren en la celebracion ó verificacion de una cosa. v. g. *El acto de la generacion; El acto de una proclamacion. El solemne acto celebrado ayer en tal iglesia.* || Hecho, accion. (Acad.) || Cada una de las partes en que se divide un drama ó una comedia; corriéndose el telon de boca y suspendiéndose por algun espacio la representacion. || Las conclusiones que se defiénden en las universidades y casas de estudio. || Medida de longitud que se usó entre los romanos: habia dos clases el mínimo, y el cuadrado: el mínimo tenia ciento veinte piés de largo y cuatro de ancho, y el cuadrado tenia treinta actos mínimos. || *Acto de contricion*: el arrepentimiento de haber ofendido á Dios solo por ser quien es. Llámase tambien asi la fórmula con que se espresa este dolor. || *Acto de profesion*: el ejercicio ó uso de ella. || s. m. pl. V. ACTA ó ACTAS. || ant. For. V. AUTOS. || *Actos de los Apóstoles*: libro sagrado del Nuevo Testamento, que contiene la historia de la iglesia naciente de 29 á 30 años despues de la Ascension de nuestro Señor Jesucristo, hasta el año 63 de la era cristiana. San Lucas es el autor de esta obra, y desde el principio la dedica á Teófilo á quien habia igualmente dedicado su Evangelio. =*Actos positivos*; hechos que califican la virtud, limpieza y nobleza de alguna persona ó familia. || *Defender actos ó conclusiones*. En los estudios públicos sostener una opinion ó doctrina, respondiendo á las dificultades de los que argúyen. || mod. adv. *En acto*, en postura, en actitud de hacer alguna cosa.

Actor, adj. m. Que obra. || adj. For. El que pone alguna demanda en juicio. || Artista dramático ó el que representa en las funciones teatrales. || ant. V. AUTOR.

Actora, s. f. ant. V. ACTRIZ.

Actoro, s. m. Entom. Género de insectos dípteros braceóceros.

Actriz, adj. Que obra. || s. f. La artista que representa en un teatro público.

Actuacion, s. f. For. Accion ó efecto de actuar.

Actuado, da. part. pas. de Actuar. || adj. Ejercitado, acostumbrado.

Actual, adj. Existente, presente. || Teol. *Gracia actual*. Los teólogos distinguen *la gracia actual y la gracia habitual; el pecado actual y el original. La actual* es la que nos concede á manera de acto ó de mocion pasajera, ó mas claro, lo que Dios da para ponernos en estado de poder obrar ó de hacer cualquiera accion. *La habitual* es la que se da á modo de hábito, de cualidad fija y permanente, inherente en el alma, que nos hace agradables á Dios. *El pecado actual* es el que una persona que llegó al uso de razon comete por su propia voluntad y con pleno conocimiento; el *original* es el que contraemos en nuestra concepcion porque somos hijos de Adan.

Actualidad, s. f. Estado presente de alguna cosa. || *En la actualidad*, Ahora, al presente.

Actualmente, adv. de mod. Al presente, ahora.

Actuante, part. a. de Actuar. || s. m. En las universidades y colegios el sugeto que bajo la direccion del que preside el acto ó conclusion, reasume los argumentos y responde á ellos.

Actuar, v. a. Formar autos, proceder judicialmente. || Defender públicamente actos ó conclusiones. || Dijerir los alimentos ó remedios || met. Se dice de las cosas intelectuales por lo mismo que reflexionarlas y considerarlas bien. (Acad). || Enterar, instruir, bien á alguno de cualquier materia.

Actuarse, v. pron. Instruirse bien en cualquier materia. || Se usa como impers. en la pasiva, y en los casos que actuar.

Actuario, s. m. For. Escribano ó notario ante quien se presentan los autos.

Actuarios, s. m. pl. Entre los romanos, los que distribuian los víveres á los soldados.

Actuoso, sa. adj. Diligente, solícito, cuidadoso.

Acuá, adv. ant. V. ACÁ.

Acuador, s. m. Ictiol. Nombre que dan los portugueses á una especie de pez volante de cosa de una libra de peso, y que viéndose perseguido salta en el aire tan alto como un tiro de fusil y se mantiene en él con ayuda de unas aletas bastante grandes, pero en secándose estas, cae á su elemento.

Acuadrillado, da. part. pas. de Acuadrillar.

Acuadrillar, v. a. Juntar cuadrillas, formarlas, dirigirlas.

Acuamotor, s. m. Aparato con el que se sirven de la impulsion de los rios para trasportar esta accion en sentido contrario.

Acuanita, s. m. Sect. rel. Especie de sectario maniqueo.

Acuantiar, v. a. ant. Determinar ó estimar la cantidad de alguna cosa.

Acuario, s. m. Uno de los doce signos del Zodiaco.

Acuartelado, da. part. pas. de Acuartelar. || adj. Blas. Dícese del escudo dividido en cuarteles.

Acuartelamiento, s. m. Accion de acuartelar y sitio donde se acuartela.

Acuartelar, v. a. Poner la tropa en cuarteles. || Mar. Presentar mas al viento la superficie de una vela, cazándola y braceándola al efecto todo lo posible por sotavento.

Acuartelarse, v. pron. Alojarse la tropa en cuarteles.

Acuarteronar, v. a. Blas. Dividir desigualmente con una banda un escudo de armas.

Acuartia, s. f. Bot. Arbusto de las Antillas, cuya clasificacion es todavía desconocida.

Acuartillado, da. part. pas. de Acuartillar.

Acuartillar, v. n. Doblar las caballerías las cuartillas con mucha frecuencia cuando ándan, por llevar mucha carga ó tener debilidad en aquella parte.

Acuático, ca. adj. Perteneciente al agua. || Que se cria ó vive en el agua ó á sus orillas. || *Acuático austro*; denominacion que da Ovidio al viento austral, ó de medio dia que trae agua.

Acuátil, adj. Que pertenece al agua, la frecuenta ó se cria en ella. V. ACUÁTICO.

Acuba, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las ramnoídeas.

Acubado, da. adj. Que tiene la forma de una cuba ó cubo.

Acubitorio, s. m. Comedor, sitio destinado para comer, entre los antiguos romanos.

Acucia, s. f. ant. V. SOLICITUD.

Acuciadamente, adv. de mod. ant. Cuidadosamente, diligentemente, con suma diligencia, con oficiosidad.

Acuciamiento, s. m. ant. Diligencia, solicitud, ahinco, deseo, estimulacion, oficiosidad, anhelo vehemente y premioso.

Acuciar, v. a. ant. Apremiar, apresurar, instar, estimular, dar priesa para la ejecucion de algo. || Desear, anhelar, apetecer, solicitar con ansia. || v. n. Apresurarse, darse prisa, ir corriendo en algun negocio ó diligencia.

Acuciosamente, adv. de mod. ant. V. ACUCIADAMENTE.

Acucioso, sa. adj. ant. Solícito, diligente, presuroso, premioso, oficioso, cuidadoso.

Acucharado, da. adj. y part. pas. de Acucharar. En forma de cuchara. que tiene su figura ó se parece á ella.

Acucharar, v. a. Neol. Poner ó disponer en forma de cuchara. || v. pron. Ponerse ó disponerse á manera de cuchara, irse pareciendo á su forma, tomarla

Acuchilladizo, s. m. ant. Esgrimidor, gladiator, batallador, ó duelista á muerte en espectáculos antiguos; espadachin.

Acuchillado, da. adj. y part. pas. de Acuchillar. || El que á fuerza de trabajos ha adquirido el hábito de conducirse con prudencia en los acontecimientos de la vida. (Acad.) No tiene mal hábito de *acuchillar la lengua* el criterio académico. || Pasado á cuchillo, al filo de la espada. || Lleno de cuchilladas, de heridas con arma blanca. =Fig. Curtido, á prueba de reveses, curado de espantos, con callos y cicatrices en el corazon. =Labrado, trabajado, cortado ó abierto en forma de cuchilladas.

Acuchillador, ra. s. El que acuchilla, el que da cuchilladas ó de cuchilladas. La Academia supone que se usa mas comunmente como *pendenciero*, pero no observa que solo puede ser en un sentido figurado.

Acuchillar, v. a. Dar cuchilladas, pasar á cuchillo. || ant. Matar á cuchillo. (Acad.) Matar á cuchillo ó con cuchillo, debe ser tan antiguo como el mundo, pero no es verbo que haya caducado sino en sentir de nuestros doctos académicos. || Fig. Labrar, elaborar, abrir en forma ó á manera de cuchilladas; como ciertas aberturas ó cortaduras hechas en los trajes antiguos, y particularmente en las mangas.

Acuchillarse, v. pron. Darse de cuchilladas, batirse cuerpo á cuerpo con arma blanca, reñir con cuchillos ó cosa parecida.

Acudia, s. f. Entom. Insecto luminoso, rastrero, especie de luciérnaga.

Acudimiento, s. m. Accion y efecto de acudir.

Acudir, v. n. Asistir, personarse, llegar á un punto dado, á un sitio convenido, á donde conviene ó importa con cita previa, mediante aviso y tambien sin él. || Acorrer, auxiliar, ayudar, ir ó venir en socorro de alguno ó á su llamamiento. || Concurrir, asistir, presentarse, dejarse ver á menudo en alguna parte, frecuentar un puesto. || Recurrir, apelar, dirigirse á alguno ampararse de él, demandar su ayuda, implorar favor, valerse de otro. || Contribuir, corresponder con algo, ser útil y productivo, metafóricamente hablando aun de cosas inanimadas, como *la tierra acude con sus frutos al sustento del hombre*. || Equit. Sujetarse, someterse, obedecer dócilmente el caballo las insinuaciones del ginete, oir su voz ceder al freno.

Acueducho, m. ant. V. ACUEDUCTO.

Acueducto, m. Conducto de agua, especie de canal construido de piedra sillería ó cal y canto, para conducir oportunamente las aguas con una inclinacion arreglada, á fin de que pueda superar las desigualdades del terreno. A los romanos se debe la utilísima invencion de los primeros acueductos, ya aparentes, ya subterráneos; inaugurada hacia el año 441 de la fundacion de Roma. Curiosa, pero sabrádo lárga, figura la descripcion histórica de estos monumentos artísticos, que no solo construyéron en sus estados, sino tambien en casi todos los pueblos sometidos á su vasta dominacion. En algunas provincias de España descuéllan sorprendentes con gigantéscos y numerosos arcos algunas de aquellas obras, prodigio del esfuerzo humano, y majestuoso alarde de la romana grandeza, cuyos restos trasmiten para admiracion de las generaciones.

Acuen, adv. inus ant. V. AQUENDE.

Acuende, adv. inus ant. V. AQUENDE.

Acueo, ea. adj. Que es de agua ó participa de su naturaleza. || Fig. Húmedo, en demasía, aguoso.

Acuerdado, da. adj. y part. pas. de Acuerdar. Tirado á cordel, alineado con, ó por medio de una cuerda.

Acuerdar, v. a. Neól. Tirar á cordel, alinear, igualar, nivelar con cuerda ó cuerdas.

Acuerdamiento, s. m. Accion de acuerdar y su resultado ó efecto mismo.

Acuerdo, s. m. Resolucion ó decision final tomada por todos los votos, ó por la mayoría á pluralidad de ellos, en los tribunales, comunidades, juntas ó corporaciones. || Judic. Auto, mandato, órden, disposicion ejecutiva. || Decreto, resolucion, medida gubernativa de cualquier género dictada por uno solo, como los acuerdos de monarca absoluto. || Reflexion, detenimiento, exámen, pulso, madurez, criterio deliberativo, en la determinacion definitiva de alguna cosa. || Dictámen, consejo, voto, parecer, opinion, modo de ver en último resultado la especie discutida. || Sentido, juicio, estado normal de un cerebro sano. || Pint. Armonía, visualidad simétrica, disposicion armónica de los colores y tintas de un cuadro, de un lienzo. || Judic. El cuerpo de los ministros que compónen una chancillería ó audiencia con su presidente ó regente, cuando se júntan para asuntos gubernativos, y en algunos casos estraordinarios, para los contenciosos. || Asenso, consentimiento, anuencia, conformidad mutua ó no. || ant. Recuerdo, reminiscencia, memoria de pasados sucesos, de tales ó cuales cosas. || DE ACUERDO. mod. adv. De conformidad, de comun asenso, únicamente entre dos ó mas. Suele usarse con los verbos *estar, quedar, ponerse, ir, hallarse, marchar, caminar, proceder* y otros; si bien la Academia, por achaque de economía crónica á no dudarlo, nos cita únicamente los tres primeros. || *Tomar acuerdo*, frase equivalente á reflexionar, consultar, deliberar, meditar sobre un asunto, pensar bien una resolucion antes de acordarla, para que salga acertada; de aquí la loc. proverb.: *Dormireis sobre ello, y tomareis acuerdo*; locucion sentenciosa preventivamente admonitiva del aplomo con que debe procederse en negocios de trascendencia ó de importancia. || Fr. *Estar en su acuerdo ó fuera de él*; estar ó no alguno en su sano juicio ó sentido. = *Volver en su acuerdo*; volver en sí, recobrar el conocimiento, el uso de los sentidos trastornados por algun accidente.

Acuerdos, s. m. pl. Decretos, resoluciones, órdenes, medidas ó disposiciones gubernativas emanadas del poder supremo. || Fallos, mandatos, sentencias judiciales. || Cánones, decretos de los concilios.

Acuestas, mod. adv. Sobre los hombros, sobre las espaldas, encima. V. CUESTA.

Acuesto, s. m. ant. V. DECLIVE ó DECLIVIO.

Acuitadamente, adv. de mod. ant. Penosamente, angustiosamente; con afliccion, en cuita, apuro ó desamparo, con dificultad ó estrechez, á duras penas; solo en estas acepciones puede admitirse el *malamente* de la Academia.

Acuitado, da. adj. part. pas. de Acuitar. Puesto en cuita: apurado, afligido, estrechado, acongojado.

Acuitamiento, s. m. ant. Accion ó efecto de acuitar ó acuitarse. V. CUITA.

Acuitar, v. a. ant. Poner en cuita; apurar, afligir, estrechar, angustiar, apremiar, acongojar.

Acuitarse, v. pron. ant. Afligirse, apenarse, apesadumbrarse, angustiarse. || Caer de ánimo, perder el valor, desfallecer, desalentarse.

Acuitoc-huarioca, s. f. Bot. Planta medicinal de las Indias Occidentales, cuya raiz da un jugo agradable que mitiga la fiebre, fortifica el corazon y es contraveneno seguro, muy capaz de resistir la picaduras ponzoñosas, especialmente las del escorpion. Además, templa el ardor de los riñones y el encendimiento de la orina, modera los dolores de pecho, quita los tumores de la garganta; tanto, que la quieren hacer pasar como por un remedio universal ó panacea. Tiene otros varios nombres aunque menos usados.

Acula, s. f. Bot. Planta anual, pequeña, de flor aparasolada, de olor anisado y con sabor aromático. Tambien la denominan *Quijones*. || Geog. Ald. con 57 vec en la prov. de Granada.

Aculado, da, adj. Fam. Arrinconado. || Arrellanado. || Blas. Calificacion heráldica del caballo puesto sobre sus ancas como en posicion de recular. Tambien se aplica á otras cosas, y á los cañones sobre sus cureñas en cierta disposicion singular, segun la misma ciencia del blason. || part. pas. de Aculer.

Aculamiento, s. m. Accion ó efecto de aculer ó aculerse.

Aculer, v. a. Fam. Arrinconar, estrechar á alguno hasta meterle en un rincon, ó acorralarle.

Aculerse, v. pron. V. ARRELLANARSE. || Arrinconarse, acurrucarse, meterse en un rincon. || Mar. Acercarse la nave y tocar con la popa ó codaste sobre bajo, piedras etc., en un movimiento de retroceso. || Fig. Contentarse con su suerte, vivir feliz sin ambicion alguna.

Aculebrado, da, part. pas. de Aculebrar.

Aculebrar, v. a. Mar. Sujetar una vela á su palo, ó un cabo á otro, con el que toma el nombre de culebra por el modo con que se hace esta sujecion. Tambien se dice *culebrear* y *encadenar*.

Aculebrearse, v. pron. Agric. Culebrear el trigo, meterse entre dos tierras sin acabar de salir, falto de humedad. Es voz de labradores esclusivamente.

Aculebrinado, da, adj. Artill. Hecho en forma de culebrina, forjado á su manera, parecido á ella por su fabricacion particular. Se aplica á ciertos cañones que por su demasiada longitud parécen culebrinas. || part. pas. de Aculebrinar.

Aculebrinar, v. a. Neol. Dar forma de culebrina, imitar su figura en la fundicion de cierta clase de cañones de artilleria.

Aculebrinamiento, s. m. Neol. Accion y efecto de aculebrinar.

Aculeiforme, adj. Zool. y Bot. Que tiene la forma de un aguijon.

Aculeo, adj. Hist. nat. Que tiénen un aguijon. || s. m. pl. Zool. Seccion de insectos himenópteros dotados de un aguijon.

Aculeo, s. m. med. Calificacion griega antiguamente dada á la bellota, muy alabada entonces, ya cruda ó ya tostada, como astringente.

Acullá, adv. inus. Á la parte de allá, á la otra parte, esto es, á la opuesta de donde uno está.

Acullir, v. a. ant. Acoger, abrigar, albergar, amparar.

Acumbrar, v. a. ant. V. ENCUMBRAR. || Levantar, elevar, empinar, alzar.

Acúmetro, s. m. Art. Instrumento propio para medir la estension del oido. Tambien se denomina *audimetro*.

Acuminífero, adj. Zool. Que tiene tubérculos puntiagudos ó angulosos.

Acuminifolio, da, adj. Bot. Que tiene las hojas puntiagudas ó esquinadas; calificacion técnica de ciertas plantas. Lo mismo que foliagudo.

Acumuer. Geog. V. con 57 vec. en la prov. de Huesca.

Acumulacion, s. f. Accion ó efecto de acumular. || Aglomeracion, amalgama, cúmulo, monton, hacinamiento, balumba, reunion de muchas cosas sobrepuestas, séan ó no de una misma naturaleza. || Fig. Engrandecimiento, engrosamiento de capitales, acrecentamiento de riquezas, de poderes, de honores, de títulos en determinada individualidad prosperante. || Achacamiento, imputacion gratuita; poco usado en este sentido.

Acumulado, da, adj. Aglomerado, amontonado, apilado, hacinado, amalgamado. || part. pas. de Acumular.

Acumulador, ra, s. El que acumula, la persona acumulante.

Acumular, v. a. Aglomerar, amontonar, juntar, reunir en una muchas cosas. || Achacar, atribuir, imputar á otro algun delito, alguna culpa ó cargo. || For. Agregar, anexar, incorporar, unir unos autos á otros por lo que puéden conducir á su determinacion. || Fig. Allegar, reasumir en una sola mano considerables créditos y poderosas influencias, material y moralmente hablando.

Acumularse, v. pron. Con las mismas acepciones, por pasiva, del activo.

Acumulativamente, adv. de mod. For. Anexamente, juntamente con otro ú otros, en union de, en comun, pro indiviso.=Á prevencion; mod. adv. con que se denota que un juez conoce de una causa con esclusion de otros que éran igualmente competentes, por habérseles anticipado en el conocimiento de ella.

Acumulativo, va, adj. For. Calificacion especial aplicada en derecho al arbitrio ó jurisdiccion por la cual puede un juez conocer á prevencion, de las mismas causas que otro, anticipándose en el conocimiento de ellas. || Que acumula, atribuye ó achaca algo; de lo cual no se cuidó la Academia.

Acuntir, v. imp. ant. Acontecer, acaecer, sobrevenir.

Acunvador, s. m. Art. Pulidor, bruñidor, limpiador, aliñador, que pule, acaba ó perfecciona una obra mecánica.

Acuñacion, s. f. Accion ó efecto de acuñar.

Acuña, (Cristóbal de) Biog. Jesuita español, natural de Burgos, autor del «Nuevo descubrimiento del rio de las Amazonas» después de haber acompañado al general portugués Tejeira en el reconocimiento que practicó de este rio. Murió en el Perú en 1676. =(ANTONIO DE), Obispo de Zamora en los reinados de Fernando el católico y de Carlos V.=(FERNANDO DE) Poeta madrileño del siglo XVI. Militó bajo las banderas de Carlos V, y se adquirió con su valor y prudencia el aprecio de nacionales y estranjeros: murió en Granada en 1589. = (PEDRO DE) Gobernador de las islas Filipinas, en el reinado de Felipe II. Conquistó todas las Molucas y entró en triunfo en 10 de junio de 1606 en la capital de su gobierno, llevando prisioneros al rey de Ternate, á su hijo y á los principales señores de su corte. En aquel mismo año murió envenenado por algunos envidiosos de sus glorias.=(RODRIGO DE) Arzobispo de Lisboa, uno de los jefes de la conspiracion que separó á Portugal de España.=(TRISTAN DE) Capitan portugues, á quien se debe el descubrimiento de las islas de Acuña.=Geog. (ISLAS DE TRISTAN DE) Grupo de islas del Oceano atlántico á los 13° 4' long. O. 37° 5' latitud S. La principal Tristan de Acuña, propiamente dicha, notable por su pico elevado cerca de 9,000 piés, está habitada desde 1816 por algunos ingleses. Estas islas fuéron descubiertas en 1506 por el capitan portugués Tristan de Acuña.

Acuñado, da, part. pas. de Acuñar.

Acuñador, ra, s. El ó la persona que acuña. || Art. Útil de impresor para mover las cuñas con que se aprieta la forma en la rama.

Acuñar, v. a. Imprimir, esculpir, estampar el cuño en monedas, medallas etc. || Batir ó construir moneda, grabarla, sellarla. || Meter, hincar, introducir cuñas para apretar y asegurar los encajes de un madero, ó para hender y rajar con mayor facilidad alguna cosa. || Impr. *Acuñar los someros ó el somero encimero de una prensa*: ponerle alzas para que el cuadro baje por igual. || Fr. *Acuñar dinero*: atesorar, allegar riquezas con tanta suerte como avaricia; amontonar, juntar á todo trance.

Acuosidad, s. f. Cualidad de lo acuoso. || Fig. Humedad escesiva.

Acuoso, sa, adj. Que abunda en agua ó pertenece á ella, ó participa de su naturaleza. || Escesivamente húmedo, parecido al agua.

Acupa, s. m. Ictiol. Nombre de un pescado de la América meridional.

Acupuntura, s. f. Med. Operacion médico-quirúrgica que consiste en la introduccion metódica de agujas en diversas partes del cuerpo, las cuales dében ser finísimas, aceradas y guarnecidas de una cabeza de metal ó de cera á fin de que no penétren demasiado profundamente y se pierdan en las carnes. Usada desde tiempo inmemorial por los chinos, que la trasmitiéron á los japones, fué revelada por primera vez á los europeos siendo aun desconocida de los médicos griegos, latinos y árabes, á fines del siglo XVII, por Ten-Rhyne, cirujano holandés, que habia estado mucho tiempo en el Japon. Desde entonces se practicó algunas veces con suceso vario, especialmente en Francia é Inglaterra: pero ningun facultativo obtuvo mejores resultados que Julio Cloquet, cuyas ideas acerca de este nuevo agente terapéutico, así como sus numerosos esperimentos, estan consignados en un tratado sobre la acupuntura, publicado bajo la direccion de este célebre cirujano, por el doctor Dantu.

Acuradamente, adv. de mod. ant. Diligentemente, cuidadosamente, con todo esmero.

Acurado, da, adj. ant. Pulido, limado, aliñado, cuidado, limpio, correcto.

Acurbitaria, s. y adj. f. Hist. nat. Especie de lombriz solitaria.

Acurea, s. f. Bot. Planta leguminosa indígena de la Guyana.

Acurrucado, da, part. pas. de Acurrucarse. || adj. Agazapado, agachado, encogido.

Acurrucarse, v. pron. Encogerse, achicarse, reducirse al menor volúmen físicamente posible sin violentar el cuerpo; arrimar mucho la ropa á él, como pegándosela para abrigarse. || Agazaparse, agacharse; con permiso de la Academia. || Blas. Sentarse, sostenerse el animal trazado, sobre el cuarto trasero.

Acurucar, v. a. ant. Mar. V. ACONILLAR.

Acurullar, v. a. ant. Mar. Desenvergar las velas, en las galeras.

Acusable, adj. Que puede ser acusado, susceptible de serlo.

Acusacion, s. f. Accion ó efecto de acusar á alguno en justicia. || Teol. Confesion voluntaria que un pecador hace de sus culpas.

Acusado, da, s. y adj. La persona á quien se acusa en justicia. || part. pas. de Acusar.

Acusador, s. El sugeto ó persona que acusa, denunciador. || For. *Acusador público*, el fiscal de una causa, funcionario encargado de pedir justicia en nombre de la ley ante los tribunales, contra los presuntos reos de algun delito que resulta de autos.

Acusamiento, s. m. ant. V. ACUSACION.

Acusante, adj. ant. V. ACUSADOR. || Fué part. a. de acusar.

Acusanza, s. f. ant. V. ACUSACION.

Acusar, v. a. For. Denunciar como criminal la accion de alguno ante el juez competente: quejarse de otro en justicia pidiendo reparacion. || Notar, tachar, inculpar, imputar, acriminar. || Reconvenir, reprochar, hacer cargos sobre faltas ó defectos. || Delatar, descubrir, revelar, entregar ó vender culpables. || v. n. Servir de prueba ó de indicio contra alguno. En algunos juégos de naipes manifestar uno en tiempo oportuno que tiene determinadas cartas con que por ley de juego se gana cierto número de tantos. || Acusar el recibo de alguna carta ú otra cosa: participar al que remitió la comunicacion ó el encargo, que se ha recibido lo que sea, por quien debia. || Teol. Confesar, confiar, decir uno los pecados al confesor en el sacramento de la penitencia. || Acusar falsamente, calumniar. || For. Acusar la rebeldía; instruir sumaria de desobediencia á un reo contumaz que, perentoriamente requerido, se niega á comparecer; y procesarle sin oirle, salvo el hecho de presentarse ó ser habido.

Acusarse, v. pron. Denunciarse á sí mismo, declararse espontáneamente reo. || Reconvenirse uno á sí propio, echarse en cara su mal proceder. || Confesarse de sus culpas, sincerándose con Dios.

Acusativo, s. m. Gram. Término técnicamente designativo del cuarto caso en la declinacion de los nombres.

Acusatorio, ria, adj. Perteneciente ó concerniente á la acusacion; que acusa, tratándose de cosas, como acta acusatoria, espediente ó documento acusatorio, etc.

Acuse, s. m. fam. Accion ó efecto de acusar su juego para contar ó marcar cierto número de tantos. || Conjunto de determinadas cartas en algun juego de naipes, con que por ley del mismo se gana tanto ó cuanto, toda vez que se manifieste con oportunidad el punto favorito.

Acusilao, Biog. Antiguo historiador griego que vivió antes de la guerra de los Medes, escribió sobre la cronología de los reyes de Argos. No quédan sinó algunos fragmentos de la obra de Acusilao, recogidos por Guillermo Sturz.

Acusmático, s. y adj. m. Que oye sin ver; que se oye sin ser visto. Entre los discípulos de Pitágoras, denominábanse acusmáticos los tirones ó principiantes, á quienes no se permitia oir al filósofo cara á cara, sino detrás de una cortina.

Acusmato, s. m. Fís. Término de física inventado para significar un fenómeno, que aparece en el aire con un ruido semejante al de muchas voces humanas y diversos instrumentos.

Acuso, ant. V. ACUSACION.

Acustica, s. f. Teoría de los sonidos; ciencia que trata de ellos y de sus diversas cualidades. || Es una parte de la física especialmente ocupada de los fenómenos internos que se desenvuélven en los cuerpos sonoros ínterin se produce el sonido; tambien de la naturaleza, de la direccion y la rapidez con que se muéven sus moléculas; y en fin, de la trasmision de estos movimientos por medio del aire, y como se comunican á las membranas esternas del órgano auditivo. Pertenécen á la música los fenómenos que se manifiéstan después en el mismo órgano, y las sensaciones que resúltan de los sonidos.

Acústico, ca, adj. Concerniente ó perteneciente al oido. || Que aumenta ó sirve para acrecer el sonido, para trasmitirlo con ventaja, para producirlo, percibirlo, modificarlo, etc. || Cir. Propio para curar la sordera, hablando de ciertos remedios é instrumentos quirúrgicos útiles para corregir la rigidez del oido.

Acústico-mático, s. y adj. m. Med. Músculo esterno del martillo en la oreja, segun *Chaussier*; que pertenece al oido ó al martillo.

Acustina, s. f. Bot. Planta de la India, de clasificacion desconocida.

Acusto, s. m. Mat. méd. Palabra bárbara, antiguamente designativa del nitro.

Acutangulado, da, adj. Geom. Que tiene ángulos agudos.

Acutángulo, adj. Geom. De ángulos agudos; término matemáticamente calificativo de los triángulos que tiénen

todos los ángulos agudos, ó de menos de noventa grados.

Acitenículum, s. m. Med. V. PORTA-AGUJA.

Acito-espinoso, adj. Hist. nat. Calificacion de las orugas que tienen en la parte superior varias series de espinas agudas.

Achab, Hist. Rey de Israel, y esposo de Jezabel. Elevó un templo á Abaal y persiguió algun tiempo á dos profetas.

Achacadizo, adj. ant. Falso, simulado, artificioso, fingido, engañador, trapacero, malicioso, pérfido.

Achacana, s. f. Bot. Especie de alcachofa que se cria en la provincia del Potosí en el Perú. Su raiz maciza y carnosa, de forma cónica, es buena para comer, y se vende en los mercados del país.

Achacado, da. part. pas. de Achacar.

Achacar, v. a. Atribuir, acumular, aplicar, cargar; imputar á otro dichos ó hechos comunmente en mal sentido.

Achacarse, v. pron. Imputarse á otro gratuitas suposiciones, tenerle por autor de una cosa, ordinariamente mala.

Achacosamente, adv. de mod. Valetudinariamente, con poca salud, de una manera débil y enfermiza, con sobra de achaques.

Achacosísimo, ma. adj sup. Muy rascado, muy quebrado de salud, sumamente enfermizo, hecho un saco de humores, un emplasto madurativo.

Achacoso, sa. adj. Persona que padece algun achaque habitual, alguna enfermedad crónica; valetudinario, enfermizo. || Por ext. Indispuesto, malo, enfermo, aunque sea levemente.

Achaflanado, da. part. pas. de Achaflanar.

Achaflanar, v. a. Rebajar cualquiera de las estremidades de un cuerpo plano, como tabla, plancha, etc. con un corte oblicuo en forma de declive; ó rebajar oblicuamente los bordes estremos de un cuerpo con superficie plana.

Achanti, Geog. Estado africano en la Nigricia marítima; subdividido en otros, y cuya total poblacion pasa de tres millones de hab.

Achaparrado, da. adj. Parecido al chaparro; hablando del árbol ó planta que se le asimila en lo grueso, bajo, poblado y ramoso. || Fig. Rechoncho: del hombre pequeño, obeso y cuadrado, etc. || part. pas. de Achaparrarse.

Achaparrarse, v. pron. ant. V. AGACHARSE.

Achaque, s. m. Indisposicion, dolencia, enfermedad, padecimiento físico habitual. || Mas, menstruo, regla, evacuacion periódica de las mujeres. || Fig. Asunto, materia, argumento, negocio de que uno entiende ó no; así decimos: *poco sabes niña de achaque de amores.* || For. Multa, exijencia, pena pecuniaria. Solo entendiéndose de la que imponen los jueces del concejo de la Mesta. || Fig. Escusa, pretesto, efugio, miedo, recurso alegado con algun objeto.=Vicio, defecto, pasion dominante, hábito censurable comun ó frecuente de que se adolece.=Ocasion, causa, motivo de algo. || Prov. *Achaques al odre que sabe á la pez,* y *achaques al viernes por no le ayunar;* refranes acerca de los que alégan pretestos frívolos para escusarse de cumplir debidamente.=*El malo para mal hacer, achaques no ha menester;* para que un tuno obre mal, que haya ó no causa es igual.=En achaque de programas, ya nos han salido escamas; adolécen sus ofertas, del fijo achaque de inciertas.=En achaque de mujeres, desengaños solo esperes.

Achaquero, s. m. Nombre dado al arrendador de las multas ó penas legales impuestas por los jueces del concejo de la Mesta. || Juez del concejo de la Mesta que impone los achaques ó penas pecuniarias contra los que quebrántan los privilegios de los ganaderos y ganados trashumantes.

Achaquiado, da. part. pas. de Achaquiar.

Achaquiar, v. a. ant. Acusar, denunciar.

Achaquiento, ta. adj. y s. ant. V. ACHACOSO. || Entre cazadores equivalia á fecundo y abundante en caza hablando de un sitio propio para ella; achaquiento de liebres, de perdices, de chochas etc. || Quejumbroso, que se queja de poco mal y sin fundamento.

Achaquillo, s. m. dim. de *achaque.* V. este.

Achaquito, s. m. V. ACHAQUILLO.

Achará, (Federico Carlos) Biog. Químico de Berlin, inventor del azúcar de remolacha. Murió en 1821.

Acharolado, da. adj. Teñido, dado, untado, barnizado de charol; que lo tiene ó imita. || part. pas. de Acharolar.

Acharolar, v. a. Teñir, barnizar, untar, dar con charol, ó pintar con otro barniz, imitando el legítimo de China ó del Japon.

Achas, (San Sebastian de las) Geog. V. con 300 vec. en la prov. de Pontevedra.

Achatadamente, adv. Aplanadamente, sin punta, de una manera chata ó achatada.

Achatado, da. adj. Aplanado, aplastado, allanado. || part. pas. de Achatar.

Achatados, adj. y s. m. pl. Entom. Nombre de una seccion de insectos coleópteros pentámeros, familia de los braquélitros, que comprende algunos muy chatos de cuerpo.

Achatador, ra. s. El que achata.

Achatamiento, s. m. Aplanamiento, compresion, accion y efecto de achatar.

Achatar, v. a. Aplanar, aplastar, allanar, comprimir, poner chata alguna cosa.

Achatarse, v. pron. Aplanarse, aplastarse, comprimirse, ponerse chata alguna cosa.

Achaz, Hist. Rey de Judá, hijo y sucesor de Joathan.

Achem, Geog. Estado de Sumatra, de muy corta poblacion.

Achem-wal, (Godofredo) Biog. Escritor prusiano del siglo XVIII, inventor de la estadística.

Achero, s. m. Mar. El que está destinado de vigía en un acho.

Acheta, s. f. Zool. Género de insectos hemípteros homópteros, familia de los cicadarios, que habitan los paises cálidos. V. CIGARRA.

Achicado, da. adj. ANIÑADO. (Acad.) He aquí toda la definicion académica, como si esta voz se usase únicamente hablando de personas parecidas á niños. || Reducido, disminuido, hecho pequeño, minorado, vuelto de menor volúmen, de menor tamaño. || Fig. Aniñado, con maneras, con propiedades, con esterior, etc. de niño, de chico. || part. pas. de Achicar.

Achicador, ra. s. El que achica, amiuora, reduce, disminuye, apoca. || m. Mar. Especie de pala socavada, ó cuchara con que en las embarcaciones menores sin cubierta, se echa fuera el agua entrante por las bordas, ó por la proa, ó la que hácen por las costuras. Tambien se denomina *vertedor* y *sarsola.*

Achicadura, s. f. Reduccion, minoramiento, disminucion; accion y efecto de achicar.

Achicar, v. a. Apocar, minorar, disminuir, cercenar, reducir á menos el volúmen ó tamaño de un cuerpo, de una cosa. || Mar. Estraer el agua de un dique, ó la que hace una embarcacion, ó se introduce en ella, bien sea por medio de las bombas, bien con vertedores ó de otro modo. || Min. Agotar, escotar, sacar, reducir, apocar, disminuir el agua en las minas ó conductos subterráneos donde se trabaja.

Achicarse, v. pron. Con las acepciones del activo.

Achicoria, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, de la familia de las chicoráceas y de la singenesia poligamia, que se pone en el cocido y en las ensaladas.

Achicharrar, v. a. Freir demasiado una cosa, tostarla hasta no quedarle jugo, como se acostumbra con los chicharrones. || Fig. Quemar, tostar, abrasar, calentar escesivamente en términos de derretir sustancias y crasitudes pringosas, ó como se dice, las mantecas.

Achicharrarse, v. pron. Fig. Abrasarse, quemarse, tostarse, arder, derretirse vivo, caldearse ó calentarse soberanamente al sol, al fuego, ó con un calor inaguantable de otra procedencia equivalente.

Achichinque, s. m. Min. Obrero, peon ú operario destinado á recoger las aguas de los veneros subterráneos de las minas, y conducirlas á las piletas.

Achimaas, Hist. Hijo y sucesor del sumo sacerdote Sadoc, y esposo de Samach, hija de Salomon.

Achimar, v. a. Fam. V. ACOQUINAR. Se usa tambien como pronominal.

Achinelado, da. adj. Formado á semejanza de chinela, parecido á ella. || part. pas. de Achinelar.

Achinelar, v. a. Dar forma, traza, aire de chinela al calzado, trabajarlo ó disponerlo á modo de chinela, de chanclo, de chapin; sea con el arte, sea con el uso.

Achinelarse, v. pron. Desfigurarse el zapato, desmerecer, reducirse á ó degenerar en chincla.

Achiote, s. m. Bot. Árbol de Nueva-España, que produce unos erizos muy parecidos á los del castaño, aunque mas suaves, que encierran unos granos colocados como los de la granada y del mismo color, con los que se hácen pastillas rojas usadas para teñir. Tambien se llama *achiote* y *aquiote.*

Achir, s. m. Ictiol. Género de pescados, de la familia de los heterósomos, cuyo carácter principal es la falta de las aletas pectorales.

Achiranta, s. f. Bot. Género de plantas amarantáceas, que comprende doce especies casi todas ecuatoriales.

Achispado, da. adj. Bebido, calamocano, semi-ebrio, alegre, atufadillo. || Iron. Alumbrado, iluminado, cargado de razon. || part. pas. de Achisparse y Achisparse.

Achispar, v. a. Alegrar, alumbrar, iluminar, regocijar con vino ó licores. || Semi-inebriar, casi emborrachar ó embriagar, empencar á alguno, ordinariamente con vino.

Achisparse, v. pron. Alegrarse, ponerse calamocano, quitar penas, echar una canita fuera, empencarse, enardecerse, exaltarse con vino ó licores. || Embriagarse, inebriarse, atufarse con vapores espirituosos.

Achmet, Hist. I. Emperador otomano que reinó desde 1603 hasta 1617. = Hijo del sultan Ibrain. Reinó 4 años. = III. Sucesor en el trono de su hermano Mustafá II. Fué muy humano, y sin embargo murió en una prision á los 74 años de edad, después de haber sido destronado por los genízaros en 1739.

Acho, s. m. Mar. Monte alto y escarpado en la inmediaciones de la costa, desde el cual se descubre bien el mar.

Achocar, v. a. Arrojar, impeler, tirar, lanzar, sacudir, despedir, echar, precipitar á alguno contra la pared ú otra cosa dura, macizo. || Dañar, lastimar, herir con palo, piedra, látigo, etc. || Fam. Ahuchar, atesorar, guardar ávidamente mucho dinero, con especialidad entendiéndose cuando se pone de canto, en fila y apretado para que entre ó quepa mas. || Descalabrar, romper á alguno la cabeza, lo cual en sentir de la Academia es *herir ligeramente,* se conoce que no lo han esperimentado sus venerables cabezas, que Dios conserve por otra parte, sin descalabradura.

Achote, s. m. V. ACHIOTE.

Achraf, Geog. C. de Azenderan, sit. á orillas del mar Caspio.

Achubascado, da. part. pas. de Achubascarse.

Achubascarse, v. pron. Mar. Cargarse la atmósfera de nubarrones que tráen aguaceros con viento. En consecuencia se dice: *cielo, tiempo, viento, horizonte achubascados,* que es como decir: cargados ó llenos de chubascos. Si estos son de mayor tamaño con relámpagos y tronada, se usa del verbo *aturbonarse.*

Achuchar, v. a. Aplastar, estrujar, aplomar, estrellar, oprimir, atortujar con la fuerza de algun golpe, de algun choque ó peso. || Fam. Azuzar, incitar, estimular, irritar, enconar los perros entre sí para que se embistan; salvo el parecer de los Académicos.

Achulado, da. adj. Amanerado á lo chulo, que tiene su aire, su estilo, sus modales, que se le parece, que es de su escuela, ó muy predispuesto ó serio.

Ad, prep. ant. V. Á.

Ada, s. f. ant. V. HADA. || (SANTA EULALIA DE) Geog. F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Adaca, s. f. Bot. Planta del Malabar, acre y aromática, buena contra el cólico.

Adad, s. m. Mit. Falsa deidad de los Asirios. || El Dios Creador, entre los Sirios. || El Dragon, célebre ídolo de los Filisteos. || Hist. Rey de Siria. V. BEN-ADAD.

Adad-remmon, Geog. C. de Judea en la tribu de Manasés al N. O. de Samaria. Néchao, rey de Egipto, venció en ella á Josías, rey de Judea, por los años de 608, antes de Jesucristo. En tiempo del imperio romano tomó el nombre de Maximianópolis, en honor del emperador Maximiano.

Adafina, s. f. Especie de guisado que usában los judíos en España.

Adagio, s. m. Refran, proverbio, frase lacónica y sentenciosa comunmente admitida y casi siempre moral; especie de aforismo crítico doctrinal sumamente popularizado debido á una larga esperiencia del mundo y del corazon. || Mús. Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música, el mas lento y pausado. Tambien se aplica el mismo nombre á la composicion. || Biog. *Corredi;* célebre violin italiano del siglo XVII, fué el inventor del adagio musical.

Aduguar, v. a. ant. V. ABREVAR.

Adahala, s. f. ant. V. ADEHALA.

Adahuesca, s. f. Geog. V. con 40 vecinos en la prov. de Huesca.

Adaja, Geog. Rio que nace en la sierra de Ávila en España, cerca de Villatoro: pasa por Ávila, Arévalo, cerca de Olmedo y Valdestillas, y entra en el Duero por Aniago al cabo de 27 leguas de curso. Sus confluentes son: Fertes, Eresma, con Moros y Boltoya y Arevalillo. Tiene puentes en Ávila, Zorita, Arévalo, Valdemiguel, Villalba, Valdestillas y Aniago.

Adai, Geog. L. con 80 vecinos, en la prov. de Santander.

Adai, s. m. Med. Nombre dado por Paracelso á la parte de las plantas que contiene sus propiedades medicamentosas.

Adala, s. f. Mar. Canal para que vaya al mar el agua que estrae la bomba. V. DALA.

Adalberon, Biog. Arzobispo de Reims y gran Canciller de Francia en tiempo de los reyes Lotario, Luis V y Hugo Capeto, á quien consagró. Fué uno de los prelados mas sabios de su siglo. || (ASELIN): Obispo de Leon, entregó en manos de Hugo Capeto á Carlos, su competidor al trono, y al arzobispo de Reims, Arnould. Se conserva de él un poema satírico sobre la situacion crítica del reino, en su época.

Adalberto, I y II: Hist. príncipes que reinaron en Toscana, con título de duques: el primero desde 843 á 890, y el segundo desde este año al de 917. || Príncipe de Italia asociado al trono por su padre Berenguer, en 950, y espulsado mas tarde de sus estados por el

emperador Oton I, refugiándose en Constantinopla. || (San): Obispo de Praga, el apóstol de los prusianos; predicó la religion en Bohemia, en Hungría y en Prusia, donde pereció mártir de la Fe, en 997. || Arzobispo de Brema y de Hamburgo en el siglo XI: ejerció gran poder sobre los soberanos de su tiempo, y fué aunque pocos instantes, regente del imperio durante la menor edad de Henrique IV.

Adalia, Geog. L. con 98 vec. en la prov. de Valladolid.

Adalid, s. m. Caudillo, jefe, cabeza, general, comandante, capitan, etc., voz genérica aplicada á todo el que capitanea gente de guerra, especialmente en poesía. || Hist. *Mayor.* Empleo ó cargo de la milicia antigua española, que correspondía á maestre de campo general. || *Nombre que hoy* se da en Ceuta al cabo de la gente de á caballo armada con lanza y adarga. || Hist. Antiguamente era la segunda persona del ejército en España, pues no tenía otro superior que el caudillo. El modo de elejirlo no carece de originalidad. Se reunian doce *adalides*, y á falta de alguno, otro oficial de graduacion; jurában en manos del rey que el candidato tenía las circunstancias necesarias para el desempeño de su empleo. Hecho el juramento, el rey ú otra persona en su nombre le daba una espada, que un *rico home* le ceñía. Se le colocaba en seguida sobre un escudo, y el rey ó su representante le desenvainaba la espada, poniéndosela en la diestra; los *adalides* levantábanle en alto cara al Oriente, y el electo dando al aire un tajo y un revés en forma de cruz, decía: «yo F. desafío en nombre de Dios á todos los enemigos de la fé, é de mi señor el rey, é de su tierra,» ejecutando lo mismo hacia los otros tres puntos cardinales del globo. Concluida esta ceremonia, envainaba la espada, y el rey le decia: «otórgote que seas *adalid* de aquí adelante.»

Adam, (**Alejandro**) Biog. Sabio escocés, autor de los «Principios de gramática inglesa y latina» reimpresos con frecuencia; de las «Antigüedades romanas,» y de una «Biografía clásica.» = (Lambert Sigisberto): célebre escultor francés, y lo mismo su hermano Nicolás Sebastian. Publicó en 1754 una coleccion de esculturas antiguas. = (Melchor), rector de un colegio en Heidelberg, y autor de dos obras históricas; murió en 1622. = (de Brema) Canónigo de Brema en tiempo del arzobispo Adalberto; escribió por los años de 1067, una «Historia de las iglesias de Hamburgo, y de Brema» y de una geografía de la Scandinavia, publicada en Leida en 1629. = (Villant), conocido con el nombre de *maestro Adam*, carpintero de Nevers, donde murió en 1662: es célebre por algunas poesías que brillan poco por la elegancia, pero que estan llenas de númen y de originalidad. Dividió sus poesías en tres colecciones que nombró, por alusion á su oficio: «Las clavijas, el verviquí y el cepillo.» Gozó en sus dias de una alta reputacion, y fué llamado el *Virgilio del cepillo*, sobresalió en la cancion Báquica y fué pensionado por el cardenal de Richelieu y por el duque de Orleans.

Adamadillo, adj. m. dim. de *Adamado*. V. este.

Adamadito, adj. m. V. Adamadillo.

Adamado, da. adj. Delicado, afeminado, remilgado, que se parece á las damas, que tiene acciones ó facciones voluptuosamente mujeriles; que hace dengues, melindres, monadas con la estudiada finura y elegante coquetería de aquellas. || Por ext. Casquivano, presumido, mequetrefe, periquito entre ellos. || part. pas. de Adamar y de Adamarse. Muy amado, querido con vehemencia, con ardorosa pasion. || Degenerado, femenilmente afinado.

Adamante, ant. V. Diamante.

Adamantea, s. f. Mit. Ama de leche ó nodriza de Júpiter, á quien salvó la vida metiéndole en una cesta que colgó de un árbol, á fin de que no le hallásen ni en tierra, ni en agua, segun el oráculo; y para que no se oyese el llanto de la criatura juntó una tropa de muchachos armándolos con pequeños broqueles y lanzas que rompian mutuamente, á guisa de caballeros; interin Opis, madre del recien-nacido, hacía que Saturno devorase una piedra, en lugar de aquel; segun su bárbara manía de engullirse los hijos acabaditos de nacer, como quien sorbe huevos frescos.

Adamantino, na. adj. Diamantino, de diamante. || Fig. Dotado de gran resistencia, muy fuerte etc. Suele usarse en poesía mas bien.

Adamar, v. a. ant. Amar apasionadamente, querer con delirio, con vehemencia y frenesí; sentir una especie de furor dilectivo por el objeto amado.

Adamarse, v. pron. Degenerar de la energía viril, afeminarse, remilgarse, afinarse en sentido mujeriego: hacerse muelle, blando, voluptuoso, interesantemente lánguido como mujer; torpe y ridículamente como hombre.

Adamascada, s. f. Com. Tela ó tejido, adamascado de seda é hilo.

Adamascado, da. adj. Parecido ó imitado al damasco, hecho por su estilo, elaborado á semejanza suya. || part. pas. de Adamascar.

Adamascador, ra. s. Fabricante de damascos ó tejidos imitados á el.

Adamasquería, s. f. Lugar donde se fabrican telas adamascadas.

Adamascar, v. a. Com. Fabricar; elaborar, componer tejidos con adornos semejantes á los de damasco.

Adamico. s. Hist. nat. Especie de aluvion. || adj. Depuesto, arrojado, depositado por las aguas del mar; aplícase á la tierra ó depósito de ella que hácen las aguas del mar al tiempo del flujo.

Adamimorsus, s. m. Med. Voz latina usada para significar el cartílago tiróides.

Adamitas, s. m. Sect. Rel. Hereges que andában desnudos á semejanza de Adan en el Paraiso, creyéndose restablecidos en el primitivo estado de la inocencia original. Esta secta fué un renuevo de los basilidios y carpocráticos, y se supone inventada por un tal *Pródico, al fin del 2.º siglo*, segun Teodoredo. Detestában el matrimonio, sosteniéndo que la union conyugal no habia sido establecida en la tierra *sino á consecuencia del pecado* y considerában el goce de las mujeres en comun como un privilegio de su pretendida gracia; segun San Epifanio. Entre otros muchos errores y escesos impúdicos perpetrados con el mayor cinismo, negában la unidad de Dios, la necesidad de la oracion, y tenían el martirio como una insigne locura; segun Tertuliano. Jactábanse de poseer los libros secretos ó reservados del sabio Zoroastres; segun S. Clemente; cuyas obras éran ciertos tratados de magia; segun Villemont. Resucitada esta rama herética por Tauchilin en el siglo XII, sostuvo que no había diferencia entre los sacerdotes y los legos, y que la fornicacion y el adulterio éran acciones santas y meritorias; segun las crónicas de aquellos tiempos. En el siglo XIV, volviéron á presentarse los Adamitas, bajo el nombre de *Turlupines ó hermanos pobres* en el Delfinado y la Saboya. Por aquel tiempo, segun unos, y á principios del siglo XV, segun Terreros, un tal Picard, oriundo de Flandes, habiendo penetrado en Alemania y Bohemia, esparció esta secta en el ejército del famoso Zisca, titulándose nada menos que *hijo de Dios*, y adquiriendo numerosos prosélitos. Cundió tambien por Inglaterra y Polonia, con este lema latino: *jura, perjura, secretum prodere nolli*; jura y perjura en aprieto, mas guarda siempre el secreto. Por último, en 1823 volvió á renovarse en algunos valles suizos; pero el gobierno de los cantones, despues de mil amenazas inútiles, tuvo la feliz y acertada cuanto graciosa ocurrencia guvernativa, de encerrar á todos los llamantes hijos de Adan en una casa de locos.

Adams, (John), Biog. Presidente de los Estados-Unidos en 1797, después de haber sido vicepresidente, durante la presidencia de Washington. Murió en 1826. || Geog. Muchas ciudades, condados etc. en los Estados-Unidos, han recibido la denominacion de Adams, en honor de ambos presidentes padre é hijo. = Se da tambien este nombre á un fuerte que hay sobre el Mississipi que domina el rio y está situado al S. E. de Washington.

Adamuz, s. f. Geog. V. con 660 vec. en la prov. de Córdoba.

Adan, s. m. Nombre del primer hombre, hecho por el mismo Dios, y padre de todo el género humano, segun Moisés. || Teol. El hombre en general, los pecadores, la humanidad.

Adana, Geog. L. con 25 vec., en la prov. de Alava. = Batanes. C. turco-asiática, cabeza de distrito del Sandjiacato del mismo nombre sobre el rio Adana ó Seghoum: tiene 25,000 habitantes, deueducos, ruinas, comercio activo y clima insalubre ó de temperatura mal sana en el estío. = (Gobierno de), en la Turquía Asiática, limitado al S. por el Mediterráneo, al N. por el bajalato Caramanra, al O. por el de Selekeh, y al E. por la Siria. La posesion de este país ha sido causa de largas desavenencias entre la Puerta y el Bajá de Egipto.

Adanero, Geog. V. con 182 vec. en la prov. de Avila.

Adanismo, s. m. Sec. rel. Sistema, doctrina errónea, secta herejía de los Adamitas.

Adanson, (**Miguel**) Biog. Célebre naturalista francés, que desde sus mas tiernos años manifestó una pasion decidida por la historia natural. Con el deseo de hacer descubrimientos en esta ciencia, emprendió á la edad de 21 años un viaje para visitar el Senegal, país que todavía no se había esplorado, y donde permaneció por espacio de cinco, sufriendo los efectos de un clima abrasador y mal sano; pero adquiriendo un caudal inmenso de observaciones científicas de todas clases. Propúsose publicar una descripcion completa del país que había estudiado, pero no ejecutó mas que una parte de su trabajo que vió la luz en 1757 con el título de: «Historia natural del Senegal, con la narracion abreviada de un viaje hecho á este país por los años de 1749 y 53.» En el de 1745 entró en la Academia de ciencias de Francia y en el mismo año fué nombrado censor real. En 1763 publicó su «Familia de las plantas,» con cuya obra quiso hacer una revolucion en la botánica; pero no tuvo el éxito que merecía. En 1775 sometió al exámen de la Academia un vasto plan de enciclopedia en el cual todos los seres y todos los hechos debian estar clasificados segun los nuevos principios; quiso por sí solo ejecutar un trabajo inmenso, y ya llevaba concluida una gran parte; pero viéndose sin apoyo ni estímulo alguno dejó la obra por concluir. Arruinado en la época de la revolucion, obtuvo al fin de su vida una pension del Directorio. Además de las obras mencionadas, escribió un sin número de eruditas memorias para la Academia francesa; y combatió en historia natural las ideas de Linneo. Mr. Cuvier ha pronunciado su elogio en el Instituto, año de 1807.

Adaponer, v. a. ant. For. Presentar en juicio, exhibir en justicia, manifestar ante quien corresponde.

Adaptable, adj. Que puede ser adaptado, que es susceptible de adaptacion.

Adaptacion, s. f. Accion de adaptar, y su resultado y efecto.

Adaptadamente, adv. demod. Adecuadamente, acomodadamente, propiamente, convenientemente.

Adaptado, part. pas. de Adaptar.

Adaptante, part. a. de Adaptar. Que adapta, que practica la adaptacion.

Adaptar, v. a. Aplicar, adecuar, apropiar, acomodar, ajustar un cosa á otra. Es voz muy usual en varias artes, especialmente en arquitectura.

Adaptarse, v. a. Aplicarse, adecuarse, acomodarse, venir bien una cosa con otra, cuadrarle, ajustarse proporcionadamente á ella.

Adapuesto, ta. part. pas. irr. de Adaponer. V. Este.

Adar, s. m. Ultimo mes ó lunacion del año hebreo. Los judíos durante su cautividad en Babilonia, tomáron de los caldeos los nombres de los meses; de aquí viene la voz Adar.

Adaraja, s. f. Arq. Cada una de las puntas ó piedras salientes que se déjan en las paredes para continuar la obra con el tiempo.

Adarame, s. m. ant. V. Adarme.

Adarba, s. f. ant. Voz equivalente á mina de oro.

Adarbar, v. a. ant. V. Adarvar.

Adarbe, s. m. ant. V. Adarve.

Adarce, s. m. Mar. Espuma salada que se pega como en forma de lana ó pelusa blanca á las yerbas y cañas ó juncos de las marismas en tiempo de seca, y parece una costra.

Adarcon, s. m. ant. V. Dárico.

Adarga, s. f. Arma defensiva semejante al escudo, fabricada de cuero, de figura ovalada, que usáron mucho nuestros mayores en sus guerreras lides, especialmente los moros.

Adargado, da. part. pas. de Adargar.

Adárgama, s. f. ant. Harina de flor, ó flor de harina.

Adargar, v. a. Amparar, guarecer, cubrir con la adarga para defensa.

Adargarse, v. pron. Cubrirse, escudarse, taparse, defenderse, parar los golpes con la adarga. Es mas propio y usado que el activo en obras antiguas.

Adárgatis. s. f. Mit. Una de las falsas divinidades síricas, esposa del dios Adad.

Adarguero, s. m. ant. Fabricante ó artífice constructor de adargas; y tambien el que las usaba por defensa bélica.

Adarguita, s. f. dim. de *Adarga*. || Mit. V. Adargatis.

Adarguilla, s. f. dim. de *adarga*. Adarga pequeña, corta, reducida.

Adarme, s. m. Décima sesta parte de una onza, ó la mitad de una dracma. || Fig. Cosa insignificante, mínima, módica, exigua, nula en sentido irónicamente despreciativo: como: *no tiene un adarme de juicio, de valor*, etc. que equivale á: carece enteramente de. || Mod. adv. *Por adarmes*; parvificamente, de una manera mísera, con inexquindad, con sórdida escasez, en partidas ó cantidades pobrísimas.

Adarmento, s. m. ant. Lo mismo que ganado vacuno.

Adarticulacion, s. f. Med. V. Artrodia.

Adarvado, da. part. pas. de Adarvar.

Adarvar, v. a. ant. Aturdir, asombrar, absortar, pasmar, dejar á uno atónito, suspenso, helado, como quien ve visiones. Lo usó Lope de Vega.

Adarvarse, v. pron. ant. Pasmarse, absortarse, sorprenderse extraordinariamente, quedarse hecho una pieza por algun caso imprevisto etc.

Adarve, s. m. Fort. Lugar ó espacio que hay en el alto del muro, como sirviendo de base á las almenas, que se levántan sobre él. || Ant. El muro entero ó todo el muro. || Esta voz, segun unos, viene del árabe; segun otros, con mas propiedad y fundamento, se ha tomado del vascuence. || Prov. *Abájanse los adarves, y álzanse los maladares*; esto es, el hombre noble se humilla, el ruin ensálzase y brilla.

Adarzo Santander, (**Fr. Gabriel**) Biog. Español, catedrático eminente de filosofía y teología, predicador de Felipe IV, obispo electo en Ila-

lia, y por último, arzobispo de Otranto, escribió muchas obras sobre materias eclesiásticas.

Adatias, s. m. Com. Especie de muselina procedente de las Indias Orientales; la mejor es la Bengala.

Adatar, v. a. Apuntar, anotar, registrar, poner en data alguna partida al rendir cuentas.

Adatarse, v. pron. Escribirse, anotarse, citarse, ponerse en data cualquiera partida al dar cuentas. Se usa mucho.

Adatis, s. m. Com. V. ADATAIS.

Adatoda, s. f. Bot. V. CARMANTINA. || Med. Nombre de un nogal de Malabar, al que se le atribuye la virtud de espeler el feto muerto.

Adaulfo, Biog. Obispo de Barcelona por los años de 850; fué muy virtuoso y caritativo, é hizo donacion de sus casas para la construccion del palacio episcopal que existe en la capital de su diócesis.

Adaxoma, s. f. Med. Palabra griega usada por Galeno, como sinónimo de picazon dolorosa.

Aday, Geog. (SANTA MARÍA MAGDALENA DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || (SANTA MARÍA DE) F. con 41 vec. en la prov. de Lugo. = V. con 26 vec. en la prov. de Lugo.

Adaza, s. f. Bot. V. PANIZO.

Adazilla, s. f. Bot. Especie ó variedad de panizo. V. ZAHINA.

Adda ó **Addad**, s. m. Bot. Nombre dado por los árabes á la raiz de una yerba muy amarga y venenosa de Numidia; siendo tal la actividad de su ponzoñoso jugo, que treinta ó cuarenta gotas adquiridas por destilacion, matan á un hombre en una hora. || Zool. Nombre dado al estiaco oficinal.

Adda, Geog. Rio del reino Lombardo-Veneto, en cuyas orillas el cónsul Flaminio derrotó á los galos, 223 años antes de Jesucristo.

Addison, Biog. (José) célebre escritor del siglo XVII; poeta, político, estadista, diplomático, autor de diferentes opúsculos literarios, y director de tres periódicos notables por la sublimidad elegancia y pureza del estilo. Addison se ha inmortalizado, mas que por otra cosa, por su esquisito gusto, su delicado y elegante ingenio; siendo uno de los que mas contribuyéron á hacer apreciar el genio de Milton que habia desconocido por largo tiempo la Inglaterra. El Rey Guillermo á quien dedicó un poema latino á los 22 años de edad, le concedió una pension de 300 libras esterlinas (30,000 rs.) En 1717 fué nombrado secretario de Estado, y al renunciar poco despues tan elevado cargo recibió por vía de indemnizacion una renta de 1,500 libras esterlinas. Varias impresiones se han hecho de todas sus obras; la mayor parte de ellas se hallan traducidas al francés.

Addnctor, adj. y s. m. Méd. Nombre dado á los músculos que hacen mover ciertas partes aproximándolas al eje del cuerpo.

Addua, Geog. Rio de la Galia Cisalpina, hoy Adda.

Adea, s. f. Bot. Planta indígena de Chile, de la familia de las hidrofiteas.

Adeapneustia, V. ADIAPNEUSTIA.

Adecenamiento, s. m. Accion ó efecto de adecenar.

Adecenado, da, part. pas. de Adecenar.

Adecenador, ra, s. El que adecena.

Adecenar, v. a. Ordenar, arreglar, numerar, contar, partir, distribuir, juntar, reunir, agrupar, colocar disponer, etc. por decenas.

Adecentado, da, part. pas. de Adecentar.

Adecentarse, v. pron. Asearse, alinarse, arreglarse, ataviarse, ó vestirse con decencia, ponerse decente, etc. || Fig. y fam. Endomingarse, lucir el vestido de los dias de fiesta, oler á camisa limpia, etc.

Adecia, s. m. Med. Lenitivo, calmante, atemperante; que templa ó apacigua los dolores

Adecuacion, s. f. Accion ó efecto de adecuar.

Adecuadamente, adv. Ajustadamente, proporcionadamente, propiamente, á proposito, con oportunidad, de una manera adecuada.

Adecuado, da, adj. Acomodado, proporcionado, adoptado, propio para alguna cosa, que viene ó encaja como de molde para ella. || part. pas. de Adecuar.

Adecuamiento, s. m. V. ADECUACION.

Adecuar, v. a. Ajustar, igualar, arreglar, proporcionar, acomodar, amoldar una cosa á otra, casarlas entre sí del modo mas oportuno.

Adecuarse, v. pron. Ajustarse, adaptarse, acomodarse una cosa á otra; cuadrarle ó venirle exactamente.

Adefaga, Mit. Diosa de la glotonería, venerada en Sicilia por sus antiguos idólatras.

Adefagia, s. f. Med. Hambre voraz, indicio seguro de lombrices en los niños; segun *Galeno* y *Hoffman*. || Hambre canina.

* **Adefago**, adj. y s. m. Mit. Sobrenombre ó apodo de Hércules, por haberse comido un buey en un dia. || Hist. nat. Epiteto calificativo de todo animal escesivamente voraz y carnicero. || Fam. iron. Glotan, tragon, comedor insaciable, persona que nunca se ve satisfactoriamente harta de engullir.

Adefesio, s. m. Disparate, dislate, desbarro, desatino, despropósito, dicho ú ocurrencia sin piés ni cabeza. || Ridiculez, estravagancia, capricho ó prurito estrafalario en las acciones. || Fig. Fealdad escesiva, defecto físico notable esterior medianamente horroroso; se usa en sentido burlesco é irrisorio.

Adefuera, adv. ant. inus. V. POR DEFUERA. || m. y f. p. Que está fuera de alguna poblacion, en su parte esterior é inmediato á ella. V. APUERA.

Adegañas, s. f. pl. ant. Límites, términos, confines, lindes territoriales, tierras adyacentes ó accesorias á algun lugar, alguna poblacion, y que constituyen su territorio.

Adegoño, ña, adj. Accesorio, adherente, anejo, agregado ó unido á otra cosa con dependencia de ella.

Adehala, s. f. Alboroque, agasajo, gratificacion que suele añadirse voluntariamente sobre el precio principal de lo que se compra ó vende. || Gaje, emolumento, obvencion, provecho casual, ganancia ó lucro adherido al desempeño de algun empleo ó comision sobre su sueldo. || Agr. Regalías que el colono ó arrendador de una tierra paga al propietario además de la renta convenida.

Adehesado, da, adj. Convertido en dehesa. || Parecido á ella. || s. m. Sitio ó tierra labrantía convertida en dehesa. || part. pas. de Adehesar.

Adehesamiento, s. m. Accion y efecto de adehesar, conversion ó trasformacion de un terreno labrantío en terreno de pastos.

Adehesar, v. a. Convertir, trasformar, hacer dehesa alguna tierra labrable, acotarla destinándola regularmente para pasto de ganados.

Adehesarse, v. pron. Irse adehesando, hacerse dehesa la tierra que no se labra, sea por falta de cultivo, sea porque se destine á eso. || Parecerse á una dehesa.

Adejar, v. a. ant. V. DEJAR.

Adejé, Geog. V. con 239 vec., en la prov. de Canarias.

Adejje, s. f. Astr. Nombre dado por los árabes á la constelacion del cisne.

Adel ó **Zeilah, Asania** Geog. Estado del África oriental al S. E. de Abisinia; se estiende desde el estrecho de Bad-el-Mandeb, hasta el cabo de Guardafui. Sus habitantes son árabes y mahometanos, y hacen una guerra continua á los abisinios, bajo el gobierno de un Iman. Comércian en mirra, oro en polvo, ganado, miel, cera, marfil y esclavos. Zeilah es la capital.

Adela, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los crepusculares.

Adelaida, Biog. Emperatriz, hija de Rodolfo II, rey de Borgoña que disputó el trono de Italia á Hugo, conde de Provenza. Se casó con Lotario, hijo de este; restableciéndose así la paz; y despues de la muerte de su esposo, Berenguer II, que habia usurpado el trono de Italia, quiso obligarla á casarse con su hijo Adalberto y la encerró en una torre, debiendo su libertad á Alberto Azzo, príncipe de Canossa. Despues contrajo segundas nupcias con Othon de Sajonia que le debió mas adelante la corona imperial. Adelaida fué regente durante la menor edad de Othon II, su nieto, y gobernó con mucha sabiduría. Murió en 999 y hay algunos que la consideran como santa.= Nombre ilustre de muchas esclarecidas princesas de Francia, entre ellas la esposa de Luis el Tartamudo y madre de Carlos el Simple; la de Hugo Capeto y madre del rey Roberto; la denominada tambien Alix de Saboya, mujer de Luis el Gordo, que habiendo quedado viuda se enlazó de nuevo con el condestable Mateo de Mont-Morency; la hija de Luis XV y tia de Luis XVI, que emigró asombrada del giro que tomaba la revolucion en 1791, retirándose á Roma, luego á Nápoles y finalmente á Trieste, donde murió en 1800. Por la actual madama Adelaida, hermana de Luis Felipe Orleans, rey de los franceses.=(SANTA). hija del conde Güeldres, murió en 1015 en un monasterio de Colonia, del cual era abadesa.

Adelan, Geog. (SANTIAGO DE) F. con 112 vec. en la prov. de Lugo.

Adelantacion, s. f. ant. V. ADELANTAMIENTO.

Adelantadamente, adv. de mod. Anticipadamente, con anticipacion.

Adelantadillo, adj. dim. de *Adelantado*. || Prematuro, anticipadillo, segun llaman en algunas provincias al vino hecho de los primeros racimos antes de la vendimia.

Adelantadísima, ma, adj. sup. de *Adelantado*. V. este.

Adelantado, da, adj. Precoz, prematuro, tempranero, temprano, anticipado, venido antes del tiempo regular ú ordinario. || Audaz, osado, atrevido, descomedido, petulante, imprudente, descarado, desvergonzado, que no guarda el miramiento, la atencion ó respeto debido á otros. || Hist. Gobernador militar y político de una provincia fronteriza, en la antigua España. Fernando III, el Santo, instituyó en Castilla por los años de 1231 la dignidad de Adelantado, no solo como cargo de justicia, sino tambien de guerra, residiendo los que la ejercian en las plazas fronterizas, para en caso de invasion enemiga, adelantarse los primeros al riesgo. Despues se ha perpetuado la dignidad, aunque fináron los tiempos de la conquista. Muchos personajes célebres han desempeñado tan elevada mision, siendo por algun tiempo cargo hereditario en ciertas familias distinguidas, como la de los Padillas en Castilla, de los marqueses de Velez en Murcia; de los duques de Alcalá en Andalucía; de los condes de Rivadavia en Galicia, etc. Hubo tambien en España el título de «Adelantado mayor de la mar;» dignidad creada por el rey don Alonso el Sabio, con el piadoso objeto de una cruzada marítima en favor de los cristianos de Tierra-Santa; espedicion que sin duda no tuvo efecto, pues nada rezan las crónicas contemporáneas. El primer «Adelantado de mar» fué don Juan Garcia Villamayor; de los demás apenas se habia. Pero despues del maravilloso descubrimiento de un nuevo mundo, los Adelantados, gobernadores de provincias marítimas, obtuviéron plenos poderes y omnímodas facultades para descubrir nuevos territorios y agregarlos á los dominios del rey en que ejercian su mando. Conocido es históricamente en este concepto el famoso Diego Velazquez, que envidioso de la gloria de Hernan Cortés, cuyo amigo y protector habia sido, le persiguió siempre despues con un empeño tan injusto, como encarnizado. || part. pas. de Adelantar y Adelantarse.

Adelantador, ra, adj. Que adelanta.

Adelantamiento, s. m. Accion y efecto de adelantar y adelantarse. || Hist. Divinidad ó cargo de Adelantado, y el territorio de su jurisdiccion. || Fig. Aprovechamiento, fruto, brillo á consecuencia de una aplicacion estudiosa. =Progreso, acrecentamiento, avance, *medra*, *ventaja*, *mejora*, tendencia prosperante decidida á la perfeccion. || Agr. Tempranidad, precocidad, prematurez, desenvolvimiento físico de los vejetales, antes de la época ordinaria. || Com. Anticipo, anticipacion. || Apresuramiento, presteza, celeridad, diligencia precipitada.

Adelantar, v. a. Apresurar, acelerar, activar, avivar, impulsar, ó llevar adelante. || Avanzar, preceder, ir, marchar ó pasar adelante, tomar, llevar ó ganar la delantera, dejar atrás ó en zaga, etc. || Fig. Sobrepujar, superar, aventajar, esceder, descollar sobre los otros en dotes físicas ó morales.=Aumentar, mejorar, dar impulso, acrecentar, acrecer.=Añadir, profundizar ó inventar en alguna materia, discurrir sobre ella, perfeccionarla. || Adquirir riquezas, subir ó crecer como la espuma, prosperar, medrar.=Progresar en cualquier cosa. || Com. Anticipar, dar ó pagar antes del tiempo ó plazo corespondiente.=Prestar, hacer anticipos ó adelantos. || Fras. *Adelantar un reloj*, precipitar ó trastornar su movimiento artísticamente meldódico, para que señale antes de tiempo una hora dada. Por un vicio perjudicial al idioma, se dice que *el reloj adelanta*; en vez de *se adelanta*; pues aunque se suponga el verbo neutro en esta frase, se supone tambien actividad propia donde solo existe comunicada por una alteracion del organismo mecánico. Salvo sea, empero, el parecer de la Academia cuando se digne hablar. || Ant. Poner delante.

Adelantarse, v. pron. Anticiparse, apresurarse, acelerarse, correr rápidamente, llegar antes. || Aventajarse, sobresalir, distinguirse entre otros. || *Ir ó irse delante*, avanzar, *ponerse al frente* ó en frente. || Fig. Atreverse, arrojarse, osar, descomedirse, desvergonzarse, faltar al respeto de palabra ó de obra.=Sobreponerse á los demás llevar ó tomar la iniciativa en cualquier cosa. Estas acepciones hay que tomarlas del uso sancionado por los buenos hablistas, pues el diccionario de la lengua sigue y seguirá callando.

Adelante, adv. de lug. Mas allá, mas arriba, hacia *alla*. || adv. de t. Con el tiempo, andando este, mas tarde, etc. cuyas acepciones y otras semejantes tiene, precedido de *mas*.=En lo sucesivo, desde hoy, de hoy mas, para lo futuro ó venidero etc. precedido de las particulas prepositivas *en*, *de aquí*, *de allí en* y alguna otra. || Adelante!; exclamacion victoriosa, bien sea para animar á los pusilánimes é irresolutos, bien para proseguir el vencimiento y derrota del enemigo; ora como grito de montería ó caza mayor; ora como el fallo intrépido de un hombre resuelto y preparado á cuanto pueda sobrevenir. || Fam. Prosigue, prosiga V., sepamos, veamos, concluyamos; y otras significaciones por el estilo.= Adelante; entrad, entre V. etc.

Adelanto, s. m. Progreso, adelantamiento, desarrollo, desenvolvimiento de la inteligencia, de la civilidad; paso; tendencia progresiva hacia la perfeccion del hombre, de la especie humana, de las sociedades. || Anticipacion, anticipo, préstamo, etc. sea en dinero, sea en género ó especie determinada. || Mar. Contrayéndose al punto de la nave, se dice *adelanto de la estima*: la distancia en que está lo su-

pone mas avanzado en la direccion de la derrota, que el obtenido por la observacion de los astros.

Adelard ó Adulard; Biog. Nieto de Carlos Martel, por la línea del conde Bernard y primo hermano de Carlo-Magno: nació en 753 y murió en 827: tomó el hábito de religioso en Corbia y fué el primer ministro de Pipino, rey de Italia, y luego de su hijo. En 817: habiéndose sublevado el príncipe Wala, cayó el ministro de la gracia del emperador, quien le desterró y no fué repuesto en su abadía ni llamado á la corte hasta cumplidos siete años.=(O ADHELARD DE BATH): sabio inglés de la órden de san Benito, que vivió á principios del siglo XIII: viajó para instruirse por Francia, España, Egipto, Arabia y Grecia, y tradujo del árabe muchas obras importantes, entre otras «Los elementos de Euclides» cuyo original griego era todavía desconocido. Es autor de muchos trabajos científicos.

Adelfa, s. f. Bot. Género de vejetales, de la familia de las apocíneas, cuyos caracteres principales son: corola infundibuliforme de lóbulos oblícuos y con apéndices en su base; anteras ahechadas y unos folículos con semillas de penacho, por frutos. La especie principal conocida con diferentes nombres desde la mas remota antigüedad; se compone de hermosos arbustos, siempre verdes, acres ó venenosos, con hojas verticuladas y grupos de lindas flores notables por su color de rosa y dispuestas en graciosos corumbos terminales. La adelfa, planta eminentemente poética, figura desplegando vejetacion y floracion lozana en el lecho de los torrentes, en los bordes ú orillas de los rios y riachuelos, en lugares húmedos de los climas cálidos del antiguo continente, y por último, en los colosales macetas y ajardinados balcones de las hermosas.

Adelfal, s. m. Bot. Lugar, sitio, terreno plantado ó poblado de adelfas.

Adelfilla, s. m. Bot. Planta perenne que suele desarrollarse hasta la altura de tres piés, y sus ramas súrjen derechas desde la misma raiz, y enteramente pobladas de hojas de un verde oscuro lustroso que conserva todo el año: al lado de los tallos nácen las flores en vistosos grupos.

Adelfixia, s. f. Med. Union, Simpatía, confraternidad, disposicion armónica de las partes orgánicas que compónen el cuerpo, y de sus afecciones.

Adelfo, adj. Bot. Calificacion dada á los estambres cuando estan pegados por sus filamentos ó hebras en uno ó algunos cuerpos.

Adelgazado, da, part. pas. de Adelgazar y Adelgazarse. V. estos.

Adelgazador, ra, s. El que adelgaza.

Adelgazamiento, s. m. Accion ó efecto de adelgazar y de adelgazarse: deshastacion, desgastamiento, disminucion del volúmen de una cosa, en el activo; enmagrecimiento, enflaquecimiento, perdimiento, de carnes, en el pronominal.

Adelgazar, v. a. Desbastar, afinar, atenuar, hacer ó poner delgada alguna cosa. || Fig. Sutilizar, alambicar, aquilatar, apurar, agotar metafísicamente una materia, examinarla, analizarla, desmenuzarla, depurarla, esprimirla, escudriñarla *profunda é ingeniosamente*; discurrir, pensar, razonar, raciocinar, dilucidar, filosofar, argumentar con estremada sutileza. La Academia supone que son dos acepciones enteramente distintas sutilizar y discurrir con sutileza, cosa idéntica en el fondo, sino en la forma: pues además de separarlas con renglones intermedios de otra acepcion de *adelgazar*, designa como *figurada ó metafórica* la segunda, y tácitamente materializa la primera: en lo cual hace de su capa un sayo, y Cristo con todos. Achaque suyo es que muchas definiciones adolezcan de *puritanamente* genéricas, y no nada específicas; por lo cual no se culpe nuestra fundada crítica, que es una verdadera necesidad del idioma. || Ant. Apocar, cercenar, acortar, minorar, estrechar, disminuir, reducir, etc. el volúmen de un cuerpo, de una masa. || Carp. Dolar, azolar, trabajar, labrar la madera con la azuela ó cepillo hasta pulirla. || Arq. Quitar, barrer, separar alguna parte, piedra, pilar, etc. que estórban por su grueso. En igual sentido se usa en otras artes. || Mar. Hablando de la atmósfera, de las nubes ó celagería, es disminuir su espesor ó densidad y su volúmen. Así se dice: *tiempo delgado, celagería delgada, horizonte delgado*, etc.

Adelgazarse, v. pron. Enflaquecer, enmagrecer, debilitarse perder carnes, ponerse ó quedarse delgado. || Por exag. irón. Estenuarse, agalgarse, amomiarse. || Fig. Desbastarse, desgastarse, afinarse, cepillarse, limarse, pulirse, descortezarse, etc.

Adelgiso, Hist. Príncipe de Lombardía asociado al trono por su padre Desiderio rey de los lombardos: tuvo por esposa á una hija de Carlo-Magno, circunstancia que no sirvió de obstáculo á este emperador para despojarlo de sus Estados en 775.=Príncipe de Benavente desde 833 hasta 878; luchó ventajosamente contra las invasiones de los moros africanos; pero murió asesinado por sus propios yernos y sobrinos.

Adelia, s. f. Bot. Planta de la familia de las tilimalóides euforbiáceas.

Adelido, da, adj. Med. Voz patológicamente calificativa de los sintomas oscuros ó poco manifiestos.

Adelñar, v. a. ant. Componer, corregir, rectificar, enmendar algun yerro ó defecto, etc. || V. ALIÑAR.

Adelñarse, v. pron. ant. V. ALIÑARSE.

Adelño, s. m. ant. V. ALIÑO.

Adelparia, s. f. Med. Nombre impuesto por Alibet á la polisarcia.

Adelitas, s. m. pl. Hist. Raza de *adivinos ó nigrománticos* descendientes de los moros y muy acreditados por la oportunidad de sus augurios, en la antigua España.

Adelodagam, s. f. Med. y Bot. Planta amarga que crece en el Malabar, cuyos naturales la emplean contra la gota, el asma, los catarros y el marasmo que proviene de las enfermedades de pecho.

Adelsberg Poistolna, C. de los Estados austriacos, (Liria), cabeza de partido al S. O. de Laybach. En sus cercanías se halla la inmensa y magnífica caverna de Adelsberg, compuesta de tres grutas una sobre otra. Las estalactitas de sus bóvedas son tan blancas *como* el alabastro.

Adelstan, Biog. Rey de Inglaterra. V. ATHELSTAN.

Adelung (Juan Cristóbal): Sabio aleman, nació en 1734 en Spartcow, en la Pomerancia: fué profesor en el gimnasio de Erfurt, fijó su residencia después en Leipsik, y fué últimamente bibliotecario del elector de Dresde, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte acaecida en 1806. Sus principales obras son: 1.° «Diccionario gramatical y crítico de la lengua alemana» obra que fué para el idioma aleman lo que los diccionarios de la Academia y de la Crusca para el francés y el italiano. 2.° Una obra en latin: Compendio del gran diccionario de Ducange. 3.° «Historia de las locuras humanas.» 4.° «Cuadro de todas las ciencias, artes y oficios.» especie de enciclopedia muy útil. 5.° «Ensayo de una historia de la civilizacion.» 6.° «Historia de la filosofía.» 7.° «La historia mas antigua de los Teutones.» 8.° «Mitridates ó cuadro universal de las lenguas con el pater en 500 idiomas.» Todas estas obras se han ido publicando sucesivamente desde el año 1774 hasta 1806. Adelung no pudo concluir la última obra que hemos citado á pesar de ser la que le ha dado mas nombre fuera de su país. Se han impreso además muchas gramáticas, un tratado de ortografía alemana y otros del estilo.

Adema, s. m. Min. Cada uno de los maderos que sirven para apuntalar las minas; puntal, pieza, estaca, viga tenenozo, arrimo, sosten.

Ademado, da, part. pas. de Ademar.

Ademador, s. m. Min. Que adema; obrero ú operario que hace ademes ó apuntala minas.

Ademan, s. m. Accion, signo, indicio, movimiento, modo, manera, señal esterior con que se manifiesta ó espresa alguna cosa. No puede llamarse gesto, (aun que del latin *gestus*,) como pretende Terreros: porque gesto se refiere únicamente á un movimiento del rostro; y *ademan* derivativamente está indicado que se hace con los manos. || Mod. adv. *En ademan*, en actitud, en postura, en accion, en disposicion de hacer ó ir á ejecutar alguna cosa.

Ademar, v. a. Min. Apuntalar; resguardar, sostener, cubrir con ademes los tiros, pilares, y labores de las minas; meter, poner, introducir, colocar puntales precaviendo ruina, apoyando los trabajos interiores de las obras ú galerías subterráneas.

Ademar, ó Aymar, religioso cronista: nació en 988 y murió en un viaje que hizo á la Tierra Santa en 1030. Escribió una «Crónica de Francia» desde el orígen de la monarquía hasta el año 1029, que publicó el padre Labbe en la Nueva biblioteca de manuscritos.

Ademaro, Biog. (FRAY) Obispo de Ávila y de la órden de Santo Domingo. Fué enviado por el rey don Alonso el Sabio juntamente con don Fernando, camónigo de Zamora, para que solicitásen de la Sede Apostólica su coronacion como emperador. Pero elegido en su lugar Rodolfo, á pesar de las gestiones diplomáticas de ambos embajadores ó enviados, volvieron á insistir en que se declarase nula esta eleccion, cuando Gregorio X convocó concilio general en Leon de Francia en 1274 para promover los socorros de Tierra-Santa, que volvía al poder de los infieles.

Además, adv. de mod. Á mas de, demás de, fuera de, aparte de, después de eso, de esto, de aquello, de cualquier cosa que se trate. || Ant. Demasiadamente; demasiado, con demasía, con esceso. || Loc. fam. Por otra parte, por otro lado, prescindiendo de lo dicho, sobre lo dicho: todavía, pero hay mas, etc. Todos estos modos de locucion familiar han sido desdeñados ó mal comprendidos por el diccionario de la lengua, puesto que los omite, y lo hacemos notar entre *tantísimas* omisiones suyas, para que se entienda hasta donde lleva su manía de economizar voces espresivas, esto es, de capar y empobrecer el idioma, con insufribie menoscabo de su riqueza y abundancia.

Ademe, s. m. Min. Cubierta, defensa ó forro de madera con que se asegúran y resguárdan los tiros, pilares y trabajos internos de las minas. V. ADEMA.

Adementado, da, adj. Fam. Alocado; medio loco, falto de juicio, estravagante, monfaco, venático, visionario, rarísimo, que tiene lunas, etc. || Fig. Demente, intranquilo, furioso, frenético, energúmeno, colérico hasta la rabia. La Academia con su escesiva dosis de juicio no ha creido en este adjetivo, ni en el participio, ni en los verbos de su misma especie, que le siguen. || part. pas. de Adementar y Adementarse. Enloquecido, vuelto el juicio.

Adementar, v. a. Trastornar, perturbar, descomponer, volver el juicio á alguno.

Adementarse, v. pron. Enloquecer, ponerse demente, incurrir ó caer en demencia, volverse loco, perder el juicio, etc. || Fig. Parecerse á los locos, imitar las estravagancias de su enagenacion mental.

Ademonia, s. f. Med. Agitacion estrema, síntoma considerado por algunos nosologistas como una enfermedad.

Ademuz, Geog. V. con 810 vec. en la prov. de Valencia.

Aden, Geog. Reducido estado del Yemen en Arabia. || Med. V. GLANDULA.

Adena, s. f. Bot. y Med. Nombre dado á un arbustillo trepador de la *exandria monoginia*.

Adenacanto, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las acantáceas.

Adenalgia, s. f. Med. Dolor de las glándulas.

Adenálgico, ca, adj. Med. Concerniente ó perteneciente á la adenalgia.

Adenandra, s. f. Bot. Género de plantas cuyos órganos estan provistos de una glándula; arbolillo del Cabo.

Adenanto, s. m. Bot. Género de plantas proteáceas indígenas de Nueva-Holanda.

Adenario, s. m. Bot. Género de plantas litrarieas salicarieas de la América ecuatorial.

Adenectasia, s. f. Med. Obstruccion de las glándulas.

Adenia, s. f. Bot. Arbolillo de Arabia.

Adenilemo, s. m. Bot. Arbolillo de Java, perteneciente á la familia de las rosáceas.

Adenitis, s. f. Med. Inflamacion de las glándulas.

Adenocaliceo, cea, adj. Bot. Que tiene el cáliz salpicado ó sembrado de puntos glandulosos.

Adenocarpo, s. m. Bot. Género de arbolillos de Canarias y Francia, pertenecientes á la familia de las plantas leguminosas.

Adenocrépide, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, árbol de Java.

Adeno-faringeo, adj. y s. m. Med. Voz tomada de las palabras griegas *aden* glándula y *farinx* faringe, como significativa de cosa perteneciente á ambos. Winslow da este nombre á un músculo que se encuentra algunas veces atado por una parte al constrictor inferior, y por otra se dirige sobre la glándula tiróides. Tambien se da este nombre á algunos musculillos carnosos de la faringe, cuya existencia es dudosa.

Adenoftalmia, s. f. Med. Inflamacion de las glándulas de los párpados.

Adenografía, s. f. Anat. Descripcion anatómica de las glándulas: parte de la anatomía que tiene esclusivamente por objeto la descripcion de las glándulas. Tomás Warthon en 1669, y Antonio Euch en 1691, han escrito cada cual una obra con este título.

Adenogenésico, ca, adj. Que pertenece á la adenografía.

Adenógrafo, s. m. Descriptor científico de las glándulas, que trata ó ha escrito acerca de ellas.

Adenóides, adj. inus. Anat. Que tiene la forma ó configuracion de una glándula. Epiteto que se dió á la próstata, y de que no hacen uso los autores *modernos*.

Adenolépide, s. f. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas, indígenas de las islas Sandwich.

Adenolino, s. m. Bot. Género de plantas fundado sobre muchas especies de lino.

Adenología, s. f. Anat. Tratado sobre las glándulas.

Adenológico, ca, adj. Perteneciente á la adenología.

Adeno-meningea, adj. f. Med. Que irrita las glándulas y las membranas. Denominacion que aplicó Mr. Pinel á la fiebre mucosa ó pituitosa, por haberle parecido que el asiento especial de dicha fiebre está en la membrana y folículos mucosos de los intestinos.

Adenóncose, s. f. Med. Tumor glanduloso ó formado por una glándula.

Adeno-nerviosa, adj. f. Med. Que afecta las glándulas y los nervios. Califi-

cacion dada por el doctor Pinel en su nosografía á la peste de Levante, á causa de la tumefaccion de las glándulas linfáticas, y de los síntomas nerviosos que caracterizan dicha enfermedad.

Adenosma, s. f. Bot. Planta de la familia de las acantáceas.

Adenoso, sa. adj. ant. Anat. V. GLANDULOSO.

Adenostema, s. f. Bot. Planta de la familia de las corimbíferas.

Adenóstilo, s. m. Bot. Planta de la familia de las adenostileas.

Adenóstilo, s. m. Bot. Género de plantas orquidáceas neotieas, herbáceas, indígenas de Java.

Adenóstomo, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas espireáceas, arbolillo de la California.

Adenotomía, s. f. Anat. Disección anatómica de las glándulas.

Adenotómico, ca. adj. Que se refiere á la adenotomía.

Adensar, v. a. ant. V. CONDENSAR Y ESPESAR.

Adentellado, da. part. pas. de Adentellar.

Adentellar, v. a. Dar dentelladas, hincar ó clavar los dientes en alguna cosa, morder con fuerza ó con furor. || Fig. ant. y de pésimo gusto. Criticar, murmurar, tachar, censurar, tildar, satirizar, etc. mordazmente.

Adentro, adv. de lug. Dentro, en lo interior, en la parte interna. || Fig. Entrad. entre V., etc., hablando con personas que llaman á la puerta.=*Ser muy de adentro*; ser íntimo amigo, ser muy familiar en una casa.=*Tierra adentro*; en lo interior de un país, internándose en él. Esta palabra se usa muchas veces en un sentido moral, significando el interior de cada uno, el secreto del ánimo, etc., y entonces toma regularmente un plural irregular: v. g. en la frase, él jura que te ama, pero en sus *adentros ó allá para sus adentros* solo piensa en seducirte; esto es, en el fondo, en lo interior, en lo íntimo de su alma.

Adeona, s. Mit. Diosa de los caminantes, invocada por los romanos al emprender cualquiera peregrinacion. || Bot. Género de políperos.

Adepto, ta. adj. y s. m. Nombre dado antiguamente al que estaba iniciado en los secretos misteriosos de la alquimia, ciencia dedicada á la investigacion de la quimérica piedra filosofal, ó á la trasmutacion de los metales en oro. || Por ext. Afiliado ó filiado en alguna secta, en cualquiera asociacion particular, especialmente si es clandestina.=Iniciado, impuesto en los arcanos de cualquiera ciencia difícil: v. g. la astrología, la magia, etc.

Aderado, da. part. pas. de Aderar.

Aderar, v. a. ant. Tasar á dinero, estimar ó preciar en valor metálico.

Aderezamiento, s. m. ant. V. ADEREZO.

Aderezar, v. a. Adornar, ornar, engalanar, embellecer, hermosear, ornamentar, pulimentar, pulir. || Componer, guisar condimentar, sazonar comidas ó cosas de comer. || Remendar, reparar, reponer, recomponer lo descompuesto, lo deteriorado. || Disponer, preparar, prevenir. || Acicalar con afectacion. || Ant. Enderezar, encaminar, conducir, guiar. || Ant. Mar. Recorrer, carenar aparejar, equipar, armar.

Aderezarse, v. pron. Con casi todas las acepciones del activo.

Aderezo, s. m. Accion ó efecto de aderezar. || Embellecimiento, hermoseamiento, etc. || Condimento, guiso, sazon, conjunto de ingredientes con que se componen ó aderézan las cosas que han de comerse. || Com. En las telas de seda y lienzos es la goma ú otros ingredientes que le echan para que parézcan mejor. || Acicalamiento, afeite, atavío nimio, adorno exagerado; especialmente hablando de mujeres escesivamente afectadas. || Compostura, reparo de alguna cosa descompuesta. || Adorno, alhaja, presea, joya ordinariamente rica y costosa, de oro, plata, ó pedrería, que suélen llevar las señoras en la cabeza para mayor lucimiento; y consta algunas veces de collar, pendientes, manillas ó pulseras, etc. de la misma calidad esquisita que el preferente adorno capital. || Prevencion, apresto, preparacion, aparejo, disposicion de lo necesario y conveniente para alguna cosa. || pl. *Aderezos de caballo*; las mantillas, tapafundas y demas arreos que se ponen al caballo para adorno y manejo. Cosas preparadas ó dispuestas para un objeto dado. || *De espada, daga ó espadin*; la guarnicion que tiénen por la parte donde se empuñan, y tambien el gancho ó contera que se pone en la vaina.

Aderra, s. f. Maromilla de esparto ó de junco con que se aprieta el orujo; especie de pleita en Aragon.

Aderredor, adv. de mod. ant. Al rededor, en derredor, en la circunferencia ó circuito, en torno. V. REDEDOR.

Adesenarios, s. m. pl. Sect. rel. Herejes empeñados en que Jesucristo estaba en la Eucaristía de un modo muy contrario al que establece el dogma, único juez competente en tan delicada materia. Algunos de ellos recibiéron la denominacion de *Empanados*, porque sostenian que Cristo residia en la sustancia del pan. Esta calificacion se tomó del latin *adesse*, estar ó hallarse presente, porque no negában el dogma en esta parte, pero cerrában en el modo de esplicar la Sagrada Presencia. Es tambien adj. en sing. aplicado á la doctrina herética ó sistema de los adesenarios.

Adesma, s. f. Entom. Género de coleópteros melásomos; cuyo tipo es la adesma longípeda. || Bot. Género de yerbas leguminosas de la América meridional.

Adesmeos, adj. Zool. Epíteto calificativo de ciertos moluscos cuya concha es demasiado reducida para envolver todo el cuerpo, y cuya capa ó cubierta tubulosa está completamente cerrada.

Adespecho, adv. V. DESPECHO.

Adestrado, da. adj. Blas. Calificacion ó denominacion heráldica del escudo que en el lado diestro tiene alguna particion ó blason; y tambien de la figura y blason principal á cuyá diestra hay otro. || part. pas. de Adestrar.

Adestrador, ra. s. El que adiestra.

Adestramiento, s. m. Accion y efecto de adestrar.

Adestranza, s. f. ant. V. ADESTRAMIENTO.

Adestrar, v. a. ant. V. ADIESTRAR.

Adestrarse, v. pron. ant. Ejercitarse, adiestrarse, soltarse, irse adestrando.

Adeudado, da. adj. Empeñado, lleno de deudas, que las tiene. || ant. Obligado por algun título ó respeto, ligado con deudas de gratitud, de reconocimiento, etc. || part. pas. de Adeudar.

Adeudador, ra. V. DEUDOR.

Adeudamiento, s. m. Accion ó efecto de adeudar.

Adeudar, v. a. Deber, tener obligacion, estar sujeto á pagar en las aduanas los derechos impuestos por arancel sobre ciertos géneros y efectos. || ant. Obligar, exigir, imponer, ligar, atar moralmente. || v. n. ant. Contraer deudo, emparentar, entroncar. || Deber, tener deudas; en un sentido general.

Adeudarse, v. pron. ant. Empeñarse, entramparse, contraer deudas; adquirir compromisos ó descubiertos pecuniarios.

Adeudo, s. m. Cantidad ó cuota de tarifa que se paga en la aduana por alguna mercancía entrante ó saliente.

Adexo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Adfalangina, s. f. Anat. Falangina accesoria.

Adha, s. m. Rel. mahom. Fiesta de los musulmanes, celebrada fuera de la Meca, en el valle de Muna, el dia 10 del último mes de cada año.

Adhenla, s. f. Agr. Conjunto ó masa de provechos que reporta el propietario de una huerta, en hortalizas, y que está obligado á satisfacer el arrendador, sobre el precio del arrendamiento.

Adhemar de Montell, Biog. Obispo de Puy, prelado guerrero y elocuente, de una familia ilustre de Provenza; fué el primero que se presentó en el concilio de Clermont en 1095 para pedir al papa Urbano II, que decretase la primera cruzada, y salió para la Tierra Santa con Raimundo, conde de Tolosa, después de haberle nombrado el pontífice jefe de la espedicion, su legado y vicario. Contribuyó poderosamente con su valor y piadosas exortaciones á las victorias de los cristianos. El Tasso le destina un lugar honroso en la «Jerusalen Libertada.»

Adherbal, Hist. General cartagines. Obtuvo una gran victoria naval cerca de las costas de Sicilia, sobre la escuadra del cónsul romano Claudio Pulcher; (249 años antes de Jesucristo). || Hijo de Micipsa y nieto de Massinisa, rey de Numidia, fué sitiado en Cirta, cogido y muerto por Jugurtha, después de haber implorado inútilmente el socorro de los romanos.

Adherecer, ant. V. HADHERIR.

Adherencia, s. f. Enlace, conexion, parentesco, relacion, afinidad, lazo, vínculo mas ó menos estrecho, mas ó menos íntimo. || Union producida por alguna causa accidental, entre varias partes del cuerpo que naturalmente deben estar separadas. || Fils. Disposicion de dos cuerpos que estan juntos, ya porque sus partes se hallan contiguas, ya porque se mézclen unas con otras, ó por razon de otros cuerpos esteriores que las tócan y comprimen. || Adhesion, union, aficion, apego, inclinacion á alguna persona, partido, sistema, etc. || Med. Union viciosa de partes que debian estar separadas en el estado natural, como los conductos excretorios, las vísceras, etc. Se usa en el pl. en el mismo sentido patológico. || Pint. Falta de realce ó bulto.

Adherente, part. a. de Adherir. Que adhiere. || adj. Anexo, unido, pegado, adjunto, junto, adherido á alguna cosa. || s. Amigo, aliado, allegado, deudo, relacionado, etc. || pl. Requisitos, circunstancias, instrumentos necesarios para algun objeto.

Adherir, v. n. Estar unido ó pegado con fuerza á alguna cosa. || Fig. Suscribir al voto ó parecer ageno; ser de su dictámen, convenir con él etc.

Adherirse, v. pron. Unirse, llegarse, agregarse, arrimarse al partido ó dictámen de otro: ser de su opinion, de su parecer, de su modo de pensar.= Acomodarse, acceder, avenirse, suscribir á la determinacion de otro ú otros.

Adhesion, s. f. Accion y efecto de adherir y de adherirse. Inclinacion, decision absoluta por alguno, disposicion omnímoda en su obsequio, voluntad resuelta á complacerle en cuanto quiera; apego, aficion, tendencia esclusiva etc.

Adhesivo, va. adj. Med. Que tiene la propiedad de adherir. || Que adhiere ó se adhiere; en un sentido general.

Adhortar, v. a. ant. V. HEXORTAR.

Adiado, da. part. pas. de de Adiar.

Adiafa, s. f. Com. y Mar. Refresco que se daba á los marineros al llegar á puerto despues de un viaje ó navegacion; segun algunos de los diccionarios que se han tenido á la vista. El regalo ó refrescos que se suélen dar en los puertos cuando llégan embarcaciones; segun otros.

Adiáfano, na. adj. Que no es trasparente.

Adiáforo, adj. Filos. Indiferente, igual para admitido que para desechado. || s. m. Espíritu que se estrae del tártaro y no participa de las propiedades de los ácidos, ni de los vinos, ni de ningun otro cuerpo compuesto.

Adiáforo, adj. V. ADIÁFORO.

Adiaforesis, s. f. Supresion, falta de la traspiracion cutánea.

Adiaforia, s. f. V. INDIFERENCIA. || Sect. rel. Adiaforismo, doctrina de los adiaforitas ó adiaforistas.

Adiaforismo, s. m. Sistema de los adiaforistas.

Adiaforistas, s. m. pl. Filos. Indiferentes; filósofos heréticos que juzgaban de lo mas sagrado con la mayor indiferencia. || Sect. rel. Luteranos modernos del siglo XVI, que admitian las ceremonias de la Iglesia Católica y reconocian la jurisdiccion episcopal; en contraposicion de los luteranos puritanamente rígidos ó antidiaforistas.

Adiamantado, da. adj. Parecido al diamante en la dureza, ó en otra de sus cualidades. || part. pas. de Adiamantar.

Adiamantar, v. a. Cubrir, bordar, guarnecer de diamantes. || Fig. Convertir en diamante, endurecer, empedernir, petrificar, lapidificar.

Adiamantarse, v. pron. Con las acepciones pasivas del activo, en el figurado.

Adiamento, s. m. ant. Accion ó efecto de Adiar. || Fijacion de dia.

Adiaptotos, s. m. Med. Composicion farmacéutica contra el cólico.

Adiar, v. a. ant. Señalar, marcar ó fijar dia.

Adiarrea, s. f. Med. Supresion de las evacuaciones del cuerpo.

Adiboudha, s. m. Mit. ind. Nombre del Ser Supremo, anterior á todas las cosas, en el sistema indio boudista.

Adicecua, s. f. Mit. Deidad del Indostan; especie de serpiente de cinco cabezas.

Adicion, s. f. Aumento, añadidura, parte añadida; especie de suplemento amplificativo de otra cualquier materia adicionable, como los escritos, los tratados, etc. || Accion y efecto de añadir. || Com. Nota, apunte, reparo que se pone á las cuentas. || Mat. Primera operacion aritmética mas comunmente denominada *suma*. V. esta. || loc. for. *Adicion de la herencia*; accion ó efecto de admitirla ó aceptarla.

Adicionado, da. part. pas. de Adicionar.

Adicionador, ra. s. El que adiciona.

Adicional, adj. Que se añade ó se debe añadir. Suele aplicarse á cada artículo, espresion ó cláusula añadida á un tratado, ó reglamento, etc. después de formados.

Adicionamiento, s. m. Accion ó efecto de adicionar ó de adicionarse.

Adicionar, v. a. Aumentar, añadir, amplificar, hacer adiciones, suplementar ó suplir lo que faltaba en alguna materia literaria ó científica, en cualquier género de escritos ó impresos. || Mat. V. SUMAR.

Adicionarse, v. pron. Con las acepciones del activo; ser adicionado.

Adicto, ta. adj. Adherido, apegado, apasionado, muy inclinado, muy aficionado. || Afecto, fiel, leal, consecuente, constante siempre en la adhesion á otro. || Dado, entregado, dedicado á.

Adieso, adv. ant. Al punto, luego, al instante, en el acto, sin pérdida de momento, ahora mismo.

Adiestrado, da. adj. Enseñado, instruido, hecho diestro. || part. pas. de Adiestrar.

Adiestramiento, s. m. Accion ó efecto de adiestrar y adiestrarse.

Adiestrar, v. a. Enseñar, instruir, hacerse diestro. (Acad.) Segun esta definicion, los verbos activos y los pronominales son una misma cosa que hace y padece á un tiempo, que se hace y se deshace á sí misma; de modo que, segun la Academia, el dar lecciones es sinónimo de tomarlas, y el enseñar, de aprender. Todo sea por Dios, que de mucho menos ha sabido hacernos. || Enseñar, amaestrar, instruir, adoctrinar, imponer, ejercitar, hacer ó poner diestro á alguno; comunicar destre-

za, habilidad, disposicion, etc. || Encaminar, guiar, dirijir, conducir, llevar. Apenas se usa en esta acepcion que no parece tan propia, salvo mejor parecer. || Equit. Picar, domar, amansar, enseñar, ejercitar al caballo, hacerlo dócil obediente al freno, etc. || Fig. Avivar, agilizar, despavilar, desenorpecer, iluminar á una persona: hacerla fina, lista, ducha, hábil, sagaz. || Cetr. Domesticar aves de rapiña: predisponer, amaestrar, habituar, las aves de altanería, como el halcon, á cazar con acierto, resolucion y brio.

Adietado, da. part. pas. de Adietar.

Adietar, v. a. Poner ó reducir á dieta, hacer que observe alguno el régimen dietético.

Adietarse, v. pron. Ponerse á dieta; ser adietado.

Adige, s. m. Geog. V. Adigio.

Adigetto, Geog. Uno de los brazos principales del Adigio, cerca del mar, que se dirige por Badia, Lendinara y Rovigo.

Adigio, Geog. Rio de Italia, uno de los Alpes Helvéticos, atraviesa el Tirol y el reino Lombardo-Veneto, riega las ciudades de Trento, Roveredo, Rivoli, Verona, Lenano, etc., recibe los arroyos Eisach, Lavis, Alpon, etc. y desemboca en el mar Adriático en Porto-Fossone. Aunque no se le suponga afluente del Pó, está unido á este rio, por diferentes partes. El reino de Italia tuvo despues de 1805 un departamento del Adigio, cuya capital era Verona, y otro del alto Adagio que tenía por capital á Trento.

Adigna, (Santa María de) F. con 235 vecinos en la provincia de Pontevedra.

Adimonio, s. m. Zool. Género de coleópteros, cuyo tipo es la galerosca.

Adium, s. f. Bot. Género de sub-arbolillos rubiáceos indíjenos de China.

Adinamia, s. f. Med. Debilidad pérdida, decaimiento, aniquilamiento de fuerzas; disposicion mórbida que caracteriza el abatimiento y una postracion total del cuerpo languideciente y flácido de carnes.

Adinámico, ca. adj. Med. Perteneciente á la adinamia.

Adinámico-atáxico, ca. adj. Med. Mal ó enfermedad que reune los caracteres de la adinamia y de la atáxia.

Adinandro, s. m. Bot. Género de árboles ternstremiáceos, indíjena de Sumatra.

Adinerado, da. adj. Acaudalado; que tiene mucho dinero. || part. pas. de Adinerar.

Adinerar, v. a. Juntar, reunir, allegar, atesorar mucho dinero; acaudalar, acopiar riquezas, acomular moneda. Omision de los Diccionarios.

Adinerarse, v. pron. Enriquecerse, hacerse con caudales, crearse una fortuna poderosamente metálica.

Adino, Geog. A. con 28 vec. en la prov. de Santander.

Adintelado, da. adj. Arq. Epiteto técnicamente calificativo del arco que viene á degenerar en línea recta, que tambien se llama degenerante ó á nivel.

Adios, s. m. Saludo, cumplimiento costumbre, ceremonia, palabra familiar de despedida entre los que se separan por tiempo determinado ó indefinido; entre los que vuelven á verse, etc. || Adios! exclamacion dolorosa ó desesperada, que algunas veces equivale á: todo se ha perdido, no hay remedio, etc., y otras es el último hay de desenedida de una separacion que sera cela eterna. || Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Navarra.

Adipide, s. f. Cir. Género de principios inmediatos de los cuerpos organizados que, por sus propiedades, se aproximan á la grasa.

Adipocire, s. f. Quim. Nombre dado por los antiguos químicos á la esperma de ballena, á la grasa de cadáver, y á la materia cristalizable de las secreciones biliares é intestinales

Adiposo, sa. adj. Anat. Grasoso, grasiento, que tiene grasa ó aceite animal, que se refiere á ella.

Adipson, s. m. Bot. Nombre de una planta palmácea indígena de Egipto, cuyo fruto, estando medio verde ó no del todo maduro, mitiga y templa la sed con su apacible frescura.

Adir, v. a. For. Solamente se usa en esta frase: *adir la herencia*, equivalente á recibirla, admitirla ó aceptarla.

Adirdagar, Mit. Deidad asiria; personificacion del planeta Venus, hija de Heliogalo.

Adis, Geog. C. pequeña del África cartaginesa, célebre por la victoria decisiva que Regúlo obtuvo sobre los cartagineses, 256 años antes de Jesucristo.

Adiscal, adj. Bot. Sin disco, que carece de él. Se aplica á la insercion de un órgano floral sin disco intermediario.

Adisémen, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Adita, s. m. Hist. Árabe de la tribu de Ad.

Aditamento, s. m. V. Amicton.

Adito, s. m. Hist. Santuario de los antiguos templos, en que solo los sacerdotes éran admitidos.

Adiva, s. f. Zool. Chacal; animal de América, que participa de la naturaleza de perro y zorra. || Vet. Cierta inflamacion de las glándulas de la garganta en los irracionales, equivalente á esquinencia que [illegible] con pronto y eficaz remedio.

Adive, s. m. Zool. Cuadrúpedo muy parecido al perro, que vive oculto de dia y reunido con otros, caza por la noche pequeños animales y aves de que se alimenta principalmente. Es natural de las regiones mas cálidas del Asia y África. || V. Chacal.

Adivinable, adj. Que se puede adivinar, susceptible de ser adivinado.

Adivinacion, s. f. Accion y efecto de adivinar.

Adivinado, da. part. pas. de Adivinar.

Adivinador, ra. s. El que adivina, agorera ó presume adivinar.

Adivinaja, s. f. Fam. Acertijo. V. Adivinacion.

Adivinante. part. a. de Advinar. Que adivina.

Adivinanza, s. f. Adivinacion, predicacion, presagio, pronóstico, vaticinio, augurio, agüero, || Acertijo; especie de enigma que en la conversacion familiar se suele proponer para divertirse en descifrarlo.

Adivinar, v. a. Predecir, presagiar, vaticinar, augurar, pronosticar acertando; conjeturar, calcular, decir ó asegurar lo que está por venir. || Acertar, descifrar, aclarar, esplicar, encontrar la clave de algun enigma. || v. pron. Ser adivinado.

Adivinativo, va. adj. Que es propio para adivinar, ó espresa la adivinacion.

Adivinatorio, ria. adj. Que se refiere á la adivinacion, ó sirve para adivinar.

Adivino, na. m. y f. Que adivina. || Persona que por conjeturas infiere lo que ha de suceder; y presume ó se jacta neciamente de sondearnos arcanos reservados al porvenir. || Prov. *Adivino de Valderas, cuando córren las canales que se mójan las carreras*; refran con que se hace burla de los que dicen una cosa como secreta y misteriosa cuando ya todos lo saben. || *Cuando el sol desaparece, adivina que anochece.* || *Cuando la tarde declina, al crepúsculo adivina.* Refranes que tienen igual sentido ó, mas rumbo todavia. || ant. *Adivino de Marchena, que el sol puesto el asno á la sombra queda*; significa lo mismo. || Mod. irón. || *Por adivino le pudiéran dar cien azotes*; modo de hablar equivalente á: ha dicho una gran cosa, predice lo que todos sabemos y es muy regular que suceda, etc. cuando alguno anuncia vulgaridades que á nadie se esconden.

Adjar, Geog. C. de Arabia en la costa occidental del golfo pérsico, cuyos habitantes se dedican á la pesca de perlas.

Adjemyr, Geog. Region de la India inglesa, en la presidencia de Calcuta; comprende nueve principados, tributarios de la compañía inglesa de las Indias.

Adjetivacion, s. f. Gram. Accion ó efecto de adjetivar.

Adjetivado, da. part. pas. de Adjetivar.

Adjetivamente, adv. Gram. En sentido adjetivo, como ó á manera de adjetivo.

Adjetivamiento, s. m. V. Adjetivacion.

Adjetivar, v. a. Gram. Concordar una cosa con otra, como el sustantivo con el adjetivo, etc. || Usar como adjetivo lo que en realidad no lo es.

Adjetivarse, v. pron. Concordarse una cosa con otra, ser tomado ó usado adjetivamente.

Adjetivo, s. m. Gram. Nombre que se junta á los sustantivos para modificarlos, calificarlos ó caracterizarlos. || adj. Que pertenece á la naturaleza del adjetivo.

Adjuir, Geog. Capital de la antigua Adjmir y del actual distritrito inglés del mismo nombre. Tiene cerca de 23.000 habitantes y no lejos de su recinto se halla el famoso estanque de Fokor.

Adjudicacion, s. f. Accion ó efecto de adjudicar.

Adjudicado, da. part. pas. de Adjudicar.

Adjudicador, ra. s. El que adjudica, que hace una adjudicacion.

Adjudicamiento, s. m. V. Adjudicacion.

Adjudicar, v. a. Conceder, otorgar, aplicar, entregar por autoridad pública al mejor postor, la posesion de un bien mueble ó raiz, sacado á pública subasta. || Declarar en juicio que una cosa disputada entre dos partes, pertenece de derecho á una de ellas. || Acordar, conceder, otorgar un premio, una recompensa, etc.

Adjudicarse, v. pron. Apropiarse, aplicarse, darse á sí propio alguna cosa; ser apropiada.

Adjudicativo, va. adj. Que adjudica ó tiene la propiedad de adjudicar.

Adjunto, ta. adj. Que va ó está unido con otra cosa, incluso, agregado, envuelto. || Asociado. || s. m. Gram. Adjetivo. || Aditamento. || pl. For. *Adjuntos ó jueces adjuntos*; los que se dan por agregados ó acompañados al propio de la causa para reconocimiento de ella. || Suplentes.

Adjurable, adj. ant. Aplicábase á la persona ó cosa por quien se podia jurar.

Adjuracion, s. f. ant. Conjuracion, conjuro, exorcismo. || Imprecacion.

Adjurado, da. part. pas. de Adjurar.

Adjurador, s. m. ant. Conjurador exorcista.

Adjurar, v. a. ant. Conjurar por rogar encarecidamente, suplicar, instar vivamente.

Adjutor, s. m. ant. El que ayuda á otro; auxiliador. || Colaborador.

Adjutorio, s. m. ant. Ayuda, auxilio, socorro.

Adlerparr, Biog. Jorge (conde de), General sueco, nació en 1760, gozó de la confianza de Gustavo III, entró en la conspiracion contra Gustavo IV, y fué uno de los principales autores de la que en 1809 le derribó del trono. Tuvo gran crédito en la corte de Carlos XIII, pero luego cayó en desgracia y acabó sus dias en retiro.

Ad libitum, adv. lat. Latinicismo frecuentemente usado, y equivalente á arbitrariamente, á voluntad, al capricho ó gusto de cada uno.

Adlumia, s. f. Bot. Género de plantas famariáceas dialitáneas de la América septentrional.

Adocto, s. m. Mit. Hijo de Feres, rey de Tesalia y uno de los argonáutas. Acogió á Apolo desterrado del Cielo, quien en cambio cuidó y apacentó sus ganados é hizo felices á sus pastores encantándolos con las armonías de su celeste música.

Adminiculado, da. part. pas. de Adminicular.

Adminicular, v. a. Ayudar con algunas cosas á otras para darles mayor virtud ó eficacia.

Adminículo, s. m. Ayuda ó auxilio oportuno para alguna cosa ó intento.

Administracion, s. f. Accion ó efecto de administrar. || Empleo, cargo de administrador. || Casa, oficina, local en que el administrador y dependientes ejércen sus respectivos cargos. || Ciencia de administrar. || Mod. adv. *En administracion*; que no se posee en propiedad; regularmente hablando de alguna prebenda, encomienda etc. disfrutada por persona que no puede tenerla en propiedad.

Administrado, da. part. pas. de Administrar. || adj. Gobernado, regido, dirigido.

Administrador, ra. m. y f. Que administra. || *De órden*; en los militares el caballero profeso que se encarga de la encomienda que goza persona incapaz de poseerla, como mujer, algun menor, alguna comunidad, etc. || m. Funcionario público ó privado, en materias económicas ó de hacienda. || Prov. *Administrador que administra y enfermo que se enjuaga, algo traga*; refran que advierte cuan raro y peregrino es manejar intereses agenos con absoluto desprendimiento y pureza. || *Al que mejor administre, no el bolsillo se registre.* || *Administradorcillo, comer en plata y morir en grillos*; refr. sobre los que gástan y triúnfan con rentas agenas que administran, y después viénen á morir en la cárcel ó en miseria, por aquello de: lo mal adquirido á ninguno ha enriquecido.

Administrar, v. a. Gobernar, regir, dirigir, cuidar, manejar los negocios particulares ó públicos. || Hacer, dispensar justicia, juzgar con rectitud. || Rel. Aplicar, propinar, dar los sacramentos, la estremauncion á los enfermos. || Servir, desempeñar, ejercer algun ministerio, empleo ó cargo, especialmente en la carrera rentística. || Med. Asistir, proporcionar, hacer tomar algun medicamento á los dolientes. || Dar cualquier cosa, especialmente en sentido irónico, v. g. *Administrar una paliza*; por sacudir ó pegar palos.

Administrarse, v. pron. Gobernarse, regirse; ser ó poder ser gobernado, administrado.

Administrativamente, adv. Por medios administrativos, segun las reglas de la administracion, de una manera ó por autoridad administrativa.

Administrativo, va. adj. Que pertenece ó se refiere á la administracion.

Administratorio, ria. adj. Que pertenece á la administracion ó al administrador.

Administro, s. m. ant. Ayudante ó auxiliar de otro en algun cargo ú oficio.

Admirable, adj. Digno de admiracion, de ser admirado. || Asombroso, maravilloso, estupendo. || Raro, estraordinario, singular, sorprendente.

Admirablemente, adv. Primorosamente, maravillosamente, de una manera admirable.

Admiracion, s. f. Accion ó efecto de admirar. || Sorpresa, asombro, estupefaccion. || Fig. Objeto admirado; persona ó cosa que se hace admirar. || Ort. Nota ó signo con que se figura la admiracion en lo escrito. || Loc. fam. *Es una admiracion*; igual á: es una maravilla, un prodigio etc. ponderando la perfeccion de cualquier cosa.

Admirado, da. adj. Atónito, asombrado, maravillado, suspenso, sorprendido, aturdido, estupefacto, pasmado, etc. segun las aplicaciones.

Admirador, ra. s. m. y f. Que admira. || Fam. Apasionado, entusiasta por la belleza, rendido amador de las hermosas, que se cuenta en el número de sus admiradores ó adoradores, lleno de admiracion.

Admirando, da. adj. ant. Que se debe admirar. V. ADMIRABLE.

Admirar, v. a. Contemplar, mirar, considerar con admiracion, encontrar admirable alguna cosa. || Fig. Alabar, ponderar, elogiar, encomiar, ensalzar, encarecer admirablemente. || Asombrar, suspender, arrobar, arrebatar, embelesar, encantar, sorprender, maravillar, elevar, seducir, cautivar, enagenar, pasmar; causar admiracion; preocupar, henchir, llenar de sentimiento admirativo. || Fig. Estrañar, hallar raro un objeto, un suceso, etc. || Aturdir, turbar, herir en el alma, asombrar, asustar, dejar estupefacto á alguno con una mala nueva. Poco usado en esta acepcion.

Admirarse, v. pron. Maravillarse, suspenderse, llenarse de admiracion. || Fig. Estrañarse de algo, chocarle á uno alguna cosa, alguna rareza, etc.

Admirativamente, adv. Admirablemente, con admiracion, de una manera admirativa.

Admirativo, va. adj. Que sirve para espresar, escitar ó causar admiracion, que la motiva. || Gram. Se aplica al punto ó signo de la admiracion (!) || ant. Admirado, maravillado, suspenso.

Admiromancia, s. f. Manía, prurito, empeño de admirarlo todo sin causa razonable, sin fundado motivo.

Admiromano, s. m. Que adolece de la admiromancia.

Admiromaniaco, s. m. V. ADMIRÓMANO.

Admisible, adj. Que se puede admitir; recibible, aceptable.

Admision, s. f. Accion y efecto de admitir y de admitirse ó ser admitido. || Recepcion, entrada, agregacion, adopcion, adoptacion de un socio, etc.

Admitatur, s. m. Latinismo introducido por el uso pedagógico, como tantos otros, y equivalente á la voz *admítase;* especie de billete introductor, pase ó carta-órden para ser recibido en punto dado. || Certificado que dan los examinadores, justificativo de que el portador es apto para obtener un grado en una facultad, ó digno de ser admitido á las órdenes sacerdotales.

Admitido, da. part. pas. de admitir. Recibido, acogido, consentido, agregado, asociado, adoptado, aceptado, afiliado, reconocido, etc., segun. || adj. Con los adverbios *bien ó mal,* lo mismo que *quisto.*

Admitir, v. a. Recibir, acoger, dar entrada. || Agregar, asociar, adoptar, afiliar, iniciar, reconocer á alguno como compañero de asociacion, incorporarlo á la participacion de los negocios, etc., especialmente en reuniones clandestinas, en sociedades secretas. || Consentir, permitir, sufrir; así decimos: este asunto no *admite* dilacion, no consiente espera, no sufre demora, etc. Aceptar, convenir en lo que se propone, conformarse con algo, etc.

Admonicion, s. f. Aviso, advertencia, amonestacion, prevenda. || ant. V. AMONESTACION, Ó PROCLAMA.

Admonitar, v. a. Amonestar, corregir; segun Terreros.

Admonitivo, va. adj. Que es propio para avisar, que advierte ó amonesta.

Admonitor, s. m. inus. Avisador, amonestador, que aconseja. Se usaba en algunas comunidades religiosas donde constituia un oficio especial.

Adnado, da. s. m. y f. ant. V. ALNADO Y ENTENADO.

Adnata, s. f. Anat. Túnica exterior del ojo. Los antiguos anatómicos han dado este nombre á la membrana conjuntiva.

Adnato, ta. adj. Bot. Intimamente adherido, conjunto; que parece formar un solo cuerpo con otra parte á que está agregada

Adnotacion, s. f. Cur. rom. Sello papal estampado en algunas concesiones.

Adó, adv. ant. Adonde. Se usó mucho en poesía.

Adoain, Geog. Lugar de España con 18 vec. en la prov. de Navarra, part. jud. de Sangüesa y dióc. de Pamplona.

Adobadillo, s. m. dim. de adobado. V. este.

Adobado, s. m. Carne del lomo ó solomo de puerco, puesta en adobo. || ant. Cualquier manjar compuesto ó guisado.

Adobado, da. adj. y part. pas. de Adobar. Compuesto, aderezado, guisado. || Zurrado, curtido, entre curtidores.

Adobador, ra. s. m. y f. Que adoba.

Adobamiento, s. m. Accion y efecto, manera ó modo de adobar.

Adobar, v. a. Componer, aderezar; guisar, condimentar, sazonar. || Poner en adobo las carnes y otras cosas para conservarlas y darles sazon. || Art. Curtir, zurrar, trabajar, macerar, zumacar, apelambrar las pieles, componerlas para varios usos. || Ant. Pactar, ajustar; segun la Academia únicamente, que no sabemos de donde habrá desenterrado tan desconocida acepcion.

Adobarse, v. pron. Ser adobado; en cualquiera acepcion del activo.

Adobe, s. m. Ladrillo sin cocer, secado al sol, que se usa para la construccion de los edificios. || V. ADOBO.

Adobera, s. f. Art. Molde para hacer adobes. || Obra construida con adobes, hecha de ladrillos crudos, ordinariamente compuestos de tierra gredosa y paja menuda.

Adobería, s. f. Lugar, sitio, espacio en que se fabrican los adobes. || pl. V. TENERÍA.

Adobio, s. m. ant. Adorno, atavío, compostura. || Adobo, en la acepcion de reparo ó composicion.

Adobo, s. m. Reparo, composicion ó compostura de alguna cosa. || Mezcla de varios ingredientes preparada para curtir las pieles ó dar cuerpo y lustre á las telas || Especie de caldo compuesto de vinagre, sal, orégano, ajos, yerbas finas y pimenton, que sirve para sazonar y conservar las carnes, especialmente la de puerco. || Por est. Cualquier caldo, salsa, guiso ó condimento que se hace para sazonar y conservar otras cosas. || Carne sazonada en esta salsa. || Fig. Aceite, barniz ó aderezo de que se valen las mujeres para parecer mejor || ant. Adorno. || ant. Ajuste, convenio, pacto; segun la Academia. || Tratado secreto, fraudulencia; segun Terreros.

Adocenado, da. adj. Comun, vulgar, de poca estima, de escaso valor por su abundancia y mala calidad. || Fig. Ramplon, chavacano, chapucero, sin mérito, sin inventiva, sin genio, de pobre estilo y peor gusto, etc. especialmente hablando de escritorzuelos y poetastros.

Adocenado, da. part. pas. de Adocenar.

Adocenador, ra. s. m. y f. Que adocena.

Adocenamiento, s. m. Accion y efecto de adocenar.

Adocenar, v. a. Ordenar, arreglar; disponer, rotular, contar, dividir, partir, numerar, colocar, etc. separadamente, por docenas. || Comprender, confundir, mezclar á alguno entre gentes de mala calidad, de pésima condicion.

Adocir, v. ant. Llevar, traer, conducir. V. ADUCIR.

Adoctrinado, da. part. pas. de Adoctrinar.

Adoctrinar, v. a. Doctrinar, enseñar, instruir, aleccionar, imponer en alguna doctrina, etc.

Adoctrinarse, v. pron. Enseñarse, instruirse, etc., ser adoctrinado.

Adole, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, tribu de simplicípedos.

Adolecente, s. m. ant. V. ADOLESCIENTE.

Adolecer, v. n. Caer enfermo ó padecer alguna enfermedad; estar indispuesto, doliente, sufrir enfermedades penosas de cuerpo y ánimo. || Estar sujeto á cualquiera afeccion ó achaque de cualquier mal de espíritu ó de cuerpo. || v. a. ant. Causar dolor ó dolencia.

Adolecerse, v. pron. Dolerse, compadecerse, sentir los males ajenos.

Adolesciente, part. pres. de Adolecer. Que adolece ó se adolece.

Adolescencia, s. f. Epoca de la vida humana desde catorce hasta veinte y cinco años.

Adolescente, adj. Que está ó se encuentra en la adolescencia.

Adolescer, v. n. ant. V. ADOLECER.

Adolfo, s. m. Mon. Pieza de oro de Stralsund, de unos 50 rs.

Adolfo de Nassau, Biogr. Fué elegido rey de los romanos en 1292, y coronado emperador en Aix-la Chapelle; disputó el imperio á Alberto de Austria, y fué al fin muerto por él en la batalla de Gelhem en 1298.

Adolfo Federico. Biog. Rey de Suecia, de la casa de Holstein-Euten. Nació en 1710 y murió en 1771; era obispo de Lubeck y administrador del ducado de Holstein-Gottorp, cuando le eligieron para el trono en 1743. Recibió la corona en 1751, hizo la paz con Rusia y en su época florecieron las ciencias, las artes y el comercio. Por desgracia era débil y no supo sostener su autoridad real. Bajo su reinado se levantaron las facciones de los *Sombreros* y de los *Gorros.* Los primeros defendian al rey, los segundos al pueblo.

Adolia, s. f. Bot. Planta del Malabar, útil para facilitar los partos.

Adolias, s. m. pl. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos indianos.

Adolorido, da. adj. inus. V. DOLORIDO.

Adom, Geog. Ciudad de Judea, á la orilla del Jordan, cerca del lago Asfáltito; en este sitio fué donde las aguas del rio se abrieron dejando paso á los israelitas que transitaron á pié enjuto á la opuesta orilla, capitaneados por Josué.

Adomiciliado, da. adj. y part. pas. de Adomiciliarse.

Adomiciliarse, v. pron. ant. V. DOMICILIARSE.

Adon (san). Biog. Nació en Badajoz á fines del siglo XI. Fué abad del monasterio de Valleumbroso de la reforma de S. Juan Gualberto, cuya vida escribió en latin, así como un tratado de la traslacion de las reliquias de Santiago.

Adonado, da. adj. ant. Colmado de dones del Cielo, de la naturaleza.

Adonai, s. m. Bibl. Nombre de Dios entre los hebreos, y equivalente á SEÑOR, SOBERANO, MAESTRO. Le sustituian frecuentemente con el sagrado nombre de Jehovah, que pronunciaban con santo respeto.

Adonanta, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas.

Adonarse, v. pron. ant. Acomodarse, conformarse, proporcionarse, adaptarse, ajustarse, etc. ser adonado.

Adonde, adv. de lug. A qué parte, á qué punto, al sitio qué. || mod. adv. *¿Adonde bueno?* frase interrogativa igual á: ¿á donde se vá?=*¿De donde bueno?* igual á: ¿de donde se viene? etc. || ¿Adonde? ¿en qué paraje? ¿hácia qué lado? etc.

Adonea, s. f. Mit. Divinidad pagana que presidia en los viajes como Alcona.

Adoneo, s. m. Mit. Nombre con que los árabes designaban al sol, adorándole y ofreciéndole incienso. Tambien se dió este nombre á Júpiter, á Baco y á otros dioses.

Adoni, Geog. Ciudad del Indostan inglés, en la presidencia de Madrás, antiguamente populosa, fuerte y rica. Fué independiente en el siglo XVIII, tomada por el Tipsoon en 1787 y vendida á los ingleses en 1800.

Adonias, s. f. pl. ant. Mit. Fiestas instituidas en honor de Adónis, y en que las mujeres imitaban el llanto de Venus por la muerte de Adónis; y luego se regocijaban con el resultado, cantando sus alabanzas. Celebrábanse en Egipto, en Asiria, en Judea, en Persia, en Chipre, en Grecia, etc.

Adonias, Bibl. Cuarto hijo de David. Sostenido por Joab, aspiró al reinado despues de la muerte de su padre; pero Salomon le hizo quitar la vida por los años 1014, antes de Jesucristo.

Adonicida, s. m. Mit. Sobrenombre de Marte, como matador de Adónis.

Adónico, adj. y s. m. Poes. Nombre dado á una especie de verso compuesto de un dáctilo y un espondeo; y viene á ser el cuarto ó último en cada estrofa de las odas sáficas.

Adonide, s. f. Bot. Género de plantas renunculáceas, vistosísimas, con hojas menudamente picadas y flores rojas ó amarillentas.

Adónide, s. m. Bot. Invernáculo de plantas exóticas.

Adónides, s. m. pl. Autores de obras ó tratados sobre las plantas exóticas.

Adonidia, s. f. Mús. Himno fúnebre consagrado á la memoria de Adónis.=Canto bélico que entonaban los espartanos al entrar en combate.

Adonio, s. m. Poes. V. ADÓNICO.

Adonitramita, s. m. Sect. rel. Individuo ó miembro perteneciente á una fraccion de los francmasones, que reconocen á *Adonhiram* por jefe de los obreros del templo de Salomon.

Adonis, s. m. Mit. Jóven de rara y peregrina belleza, amado de Venus y sacrificado á los implacables celos de Marte. Era triste fruto del vergonzoso incesto perpetrado por Cinitas, rey de Chipre, en la persona de su hija Mirrha cuya hermosura fascinó su mente. || Fig. todo elegante, hermoso, gentil, gallardo, apuesto, esbelto, galan, mancebo, á quien por alusion se aplica este nombre; como si presume empalagosamente enamorado de su belleza propia, en vez de: *es un Adonis,* se dice: *es un Narciso,* por alusion tambien á lo que nadie ignora.=Irón. V. ADAMADO. || Mit. Divinidad asiria que adoraban los egipcios bajo el nombre de Osiris; y los ammonitas y moabitas, bajo el de Beelfegor. || Fig. Amante, cautivo, paladin de una dama, rendido esclavo de caprichosa beldad; acá las tenemos que cuentan sus adonis por los dedos y tienen que volver á empezar, merced á que, como dice el Espíritu-Santo por boca del Eclesiastés, ó viceversa, es infinito el número de los fátuos || Danza que usaban los antiguos griegos. || Geog. Riachuelo de Fenicia que desagua en el mar cerca de Biblos. || Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos. || Ictiol. Pez que sale á dormir fuera del agua y tiene una lista blanca desde la cabeza á la cola, que le divide por medio.

Adonisedec, Biogr. Rey de Siria, vencido por Josué con otros cuatro reyes vecinos, en aquella memorable jornada en que detuvo Dios la carrera del sol.

Adonista, s. m. Autor de un catálogo de plantas exóticas. V. BOTANICO.

Adons, Geog. Lugar de España, con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp y dióc. de Lérida.

Adopcion, s. f. Accion y efecto de adoptar.

Adopcion, Hist. Acto de reconocer á un sugeto digno por su valor, sus hazañas y méritos de suceder, reemplazar y heredar al que le adopta. Fué muy usada entre los Hebreos, Asirios, Griegos y Romanos de los que ha pasado á los pueblos modernos. Octaviano adoptó á Tiberio César, y á la adopcion de Nerva se debió que pasase á ocupar el trono imperial, Trajano, ilustre ornamento de España, y el no menos esclarecido Adriano. Doña Sancha Velaz-

quez adoptó como hijo legítimo y heredero de sus estados á Mudarra Gonzalez, vengador de sus hermanos los siete infantes de Lara, con la estraña ceremonia de meterle por la manga de una camisa ancha y sacándole por el cabezon, darle beso de paz en el rostro.

Adoptable, adj. Que se puede adoptar, susceptible de ser adoptado.

Adopcion, s. f. ant. V. Adopcion.

Adoptado, da. adj. y part. pas. de Adoptar.

Adoptador, ra. s. m. y f. Que adopta, que hace una adopcion.

Adoptante, part. act. de Adoptar. Que adopta.

Adoptar, v. a. Prohijar; reconocer, tomar, recibir, tener por hijo, en calidad y consideracion de tal, darle los derechos civiles correspondientes, declararse padre suyo, previas las formalidades prescritas por las leyes. || Por est. Cuidar, recoger, proteger, amparar una criatura, mirar por un niño tanto como si fuera propio, sin que preceda ni medie la formalidad legal. || Fig. Aprobar, recibir, admitir, aceptar, acoger, mirar como propia una idea, una doctrina, una especie, un plan, una proposicion, etc.=Seguir un plan de conducta que uno se traza ó propone.=Admitir por amigo, socio ó compañero, etc.=Tomar un partido, una resolucion, una medida, etc.

Adoptarse, v. pron. Con las acepciones pasivas del activo, ser adoptado.

Adoptivo, va. adj. Que es ó ha sido adoptado. || Que adopta, hablando de un padre. Se halla tambien usado en sentido místico.

Adoquier, adv. de lug. ant. Adonde quiera que, en cualquiera parte, por cualquier lado, punto ó sitio, etc. V. Doquier.

Adoquiera, adv. de lug. ant. V. Adoquier.

Adoquin, s. m. Nombre que dan los enlosadores á la piedra mas ancha que, estando colocada alternativamente con los adoquines, con baden y un poco inclinada, atraviesa el centro de un arroyo, de una calle ó de un patio.=Piedra cuadrilonga de sillería que sirve para enlozar los solados y empedrados.

Ador, s. m. Tiempo limitado de regar en paises y términos, donde con intervencion de las justicias se reparte el agua.

Adorable, adj. Digno de aduracion, de ser adorado.

Adoracion, s. f. Accion y efecto de adorar. || Fig. Amor estremado.

Adorado, da. part. pas. de Adorar.

Adorador, ra. m. y f. Que adora.

Adorante, part. pres. de Adorar. V. Adorador.

Adorar, v. a. Tributar, rendir, dar á Dios el supremo culto de latria que le es debido. Solo hablando de Dios se puede usar propiamente. || Fig. Querer con extremo, amar ciegamente; idolatrar. || Reverenciar como á Dios. Hist. rom. Besar la mano al papa en señal de reconocerle por legítimo sucesor de san Pedro.

Adorarse, v. pron. Quererse mútuamente con extremada pasion; ser adorado.

Adorativo, va. adj. Que espresa adoracion, que es propio para adorar, que es susceptible de adoracion.

Adoratorios, Hist. Los conquistadores de América dieron este nombre á los templos de los Mejicanos, y á las capillas que así en el campo como en la ciudad, tenian siempre en sitios elevados para sacrificar víctimas humanas. Tenian forma de una pirámide truncada; en uno de los lados estaba la escalera, y en la platoforma la capilla ó capillas con ídolos estraños y ricamente ataviados. Los adoratorios por su fábrica de piedra y por su altura considerable, hacian veces de fortaleza en los trances de la guerra. Mucha sangre costó apoderarse del adoratorio principal de Méjico, y el mismo Hernan Cortés estuvo á pique de ser precipitado desde la plataforma por dos indios decididos. Al abrigo de un adoratorio pudieron rehacerse los Españoles, cuando despues de su salida de Méjico fueron perseguidos por todas las tropas de la ciudad y de los pueblos circunvecinos.

Adorea, s. f. Mit. Divinidad supuesta que se cree haber sido la Victoria. Antiguamente significaba gloria, triunfo, mérito militar. || Recompensa que se concedia á los que habian servido á la república distinguiéndose por alguna accion, cuyo premio consistia en granos y otros productos de la tierra.

Adoria, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas de la América septentrional.

Adormecedor, ra. adj. y s. Que adormece ó hace dormir.

Adormecer, v. a. Dar, infundir, causar sueño, adormir. || Fig. Distraer, entretener, apartar á uno de sus negocios; hacerle descuidar sus verdaderos intereses. || Entorpecer, embotar; apagar, acallar, sofocar los sentidos, la voz de la razon, etc. || Apaciguar, calmar el dolor, las penas, etc.

Adormecerse, v. pron. Dormirse. irse durmiendo, empezar á dormir. || Fig. Apaciguarse, calmarse, sosegarse, etc. || Dejarse vencer de la pereza, de la ociosidad, de los vicios, permanecer indiferente, inactivo. || Aletargarse, amodorrarse, entorpecerse, envararse, entumirse, yacer en un estado de indolencia, de abandono, etc. Ser adormecido.

Adormecido, da. part. pas. de Adormecer y Adormecerse. Amodorrado, azorrado, adormecido, dormido, etc.

Adormeciente, adj. Que adormece, que adueerme.

Adormecimiento, s. m. Accion y efecto de adormecer y adormecerse.

Adormentado, da. adj. y part. pas. de Adormentar.

Adormentar, v. a. ant. V. Adormecer.

Adormidera, s. f. Bot. Planta indígena, de la familia de las papaveráceas, clase poliandria, órden monoginia, cuyas cápsulas contienen un principio ligeramente narcótico, susceptible de ser estraido por el agua hirviendo y cuyos granos dan un aceite dulce y alimenticio.

Adormido, da. part. pas. de Adormir.

Adormimiento, s. m. Accion y efecto de adormir y adormirse.

Adormir v. a. V. Adormecer y Dormir.

Adormirse, v. pron. V. Adormecerse. Ambos verbos son mas usados en poesía.

Adormitado, da. part. pas. de Adormitarse.

Adormitarse, v. pron. V. Dormitar.

Adornable, adj. Que se puede adornar; susceptible de adorno.

Adornacion, s. f. Accion y efecto de adornar.

Adornado, da. part. pas. de Adornar.

Adornador, ra. s. m. y f. Que adorna.

Adornamiento, s. m. V. Adornacion. || ant. Adorno.

Adornante, part. pres. de Adornar. V. Adornador.

Adornar, v. a. Ornar, ornamentar, hermosear, embellecer ó exornar, engalanar, decorar, poner adornos; ataviar, componer alguna cosa; añadir á los objetos formas ó accidentes que los hagan mas agradables, preciosos, interesantes, etc. || Fig. Se usa hablando de las prendas, circunstancias etc. que distinguen á un sugeto.

Adornarse, v. pron. Ataviarse, componerse; ser adornado.

Adornista, s. m. Art. Persona que adorna ó compone y hermosea el interior de las habitaciones. || Que vende cosas de adorno.

Adorno, s. m. Ornato, compostura, atavío, aliño, ornamento que hace vistosa y mas agradable alguna cosa, que contribuye á hermosearla, etc. || s. m. pl. Galas, dijes, cosas de puro ornato.

Adorno, Biog. Nombre de una familia plebeya de Génova, del partido Gibelino. Muchos de ellos han sido dux, habiendo luchado por espacio de 200 años con la familia Fregoso. Los dux de aquel nombre son: Primero, Gabriel, elegido por el pueblo en 1363, y que sucedió á Simon Bocanegra, primer dux. Fué desterrado en 1372 y reemplazado por Domingo Fregoso. Segundo, Antonio, que, elegido en 1384, hasta cuatro veces, fué depuesto y otras tantas restablecido. Tercero, Jorge, elegido en 1413, que abdicó dos años despues. Cuarto, Tomas, que gobernó algunos años. Quinto, Rafael, que abdicó el poder en 1461. Sesto, Bernabe, que se apoderó del mando al retirarse Rafael, y tuvo que combatir con Juan Fregoso. Séptimo, Prospero, que espulsó á los franceses de Génova, y á quien la faccion Fregoso obligó dos veces á abandonar su patria. Octavo, Antonio II, elegido en 1513, y desposeido el mismo año por Octavio Fregoso; restablecido despues en 1522 por los socorros de Cárlos V., y definitivamente espulsado en 1528, por Andrés Doria, á la cabeza de una escuadra francesa. Adrés Doria puso término á estas contiendas civiles de los Adornos y de los Fregosos, desacreditando á ambas familias y forzándolas á renunciar su nombre.

Adoro, s. m. ant. V. Adoracion.

Adosada, s. f. Bot. Género de musgos.

Adoctrinado, da. part. pas. de Adoctrinar.

Adoctrinar, V. Anoctrinar.

Adour (Aturus). Geog. Rio de Francia al S. O.: tiene su origen en los Pirineos, atraviesa el Valle de Copanriega á Bagneres de Bigorra, Tarves, Aire, San Severo, Dax, y desagua en el golfo de Gascuña, al mismo tiempo que el Nive en Bayona. Recibe las aguas del Douze de Lut y del Gave de Pau, al que se une el Gave de Oleron.

Adoves, Geog. Lugar de España con 51 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Molina, y dióc. de Sigüenza.

Adowa ó Aduch. Geog. Ciudad del Tigre, en otro tiempo capital de todo el imperio y la plaza de mas comercio en toda Abisinia. Todas las telas de algodon que se fabrican, circulan en lugar de moneda por cuanto territorio abarca el Tigre.

Adquirente, part. act. de Adquirir. V. Adquiriente.

Adquirido, da. part. pas. de Adquirir.

Adquiridor, ra. s. m. y f. Que adquiere, que hace alguna adquisicion. || Prov. *A buen adquiridor, buen espendedor*; hacienda bien aropiada, con tanto afan y sudor, comunmente es disipada por algun derrochador.

Adquiriente, part. act. de Adquirir.

Adquirimiento, s. m. V. Adquisicion.

Adquirir, v. a. Obtener, alcanzar, lograr, conseguir, ganar, hacer ó realizar adquisiciones, hacerse dueño, poseedor, propietario de cualquier cosa; ora en el sentido material, ora en el metafórico. || Fig. Atesorar, acumular, allegar, ahuchar bienes positivos; reunir, conquistar, ganar, acopiar bienes morales, caudal de conocimientos, fama, celebridad, gloria, reputacion, amigos, etc.

Adquirirse, v. pron. Con las acepciones pasivas del activo; ser adquirido. || Fig. Grangearse el afecto, el ánimo de cualquiera, procurarse simpatías, partidarios, etc. || Labrarse un porvenir, una fortuna.

Adquisicion, s. f. Accion y efecto de adquirir y de adquirirse; cosa adquirida.

Adquisidor, ra. s. m. y f. V. Adquiridor.

Adquisito, ta. part. pas. irreg. de Adquirir.

Adra, s. f. Porcion, fraccion, parte, division del vecindario de un pueblo. || Turno periódico entre los vecinos de un pueblo para las cargas concejiles ó municipales.

Adra, Geog. Villa de España, prov. de Almería, puerto de mar, en el Mediterráneo, part. jud. de Berja, dióc. de Granada, con 1830 vec., y 9240 hab. Conserva antigüedades del tiempo de los Romanos, y un fuerte de la misma época.

Adra. Geog. Rio costanero de la provincia de Almería en España, que reune las verticales de las Alpujarras, el Andarax, Nacimiento Gergal y Tabernas, y descarga en el Mediterráneo, pasando cerca de Berja y de Adra.

Adrada. Geog. Villa de España, con 80 vec., en la provincia de Burgos, part. jud. de Roa y dióc. de Osma. || Villa de España con 140 vec., en la prov. de Avila, part. jud. de Cebreros, y dióc. de Avila.

Adrada de Pirón. Geog. Lugar de España, con 26 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Segovia.

Adradas. Geog. Lugar de España, con 41 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, y dióc. de Sigüenza.

Adrado, da. adj. ant. Agr. Ralo, claro, diseminado, poco espeso, sembrado con distancias, de trecho en trecho.

Adrados, Geog. Lugar de España, con 110 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar y dióc. de Segovia.=Lugar de España con 18 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de la Vecilla y dióc. de Leon.=Lugar de España, con 40 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes y dióc. de Oviedo.

Adragante, s. m. V. Adraganto.

Adragantina, s. f. Med. y Bot. Sustancia escamosa de un blanco sucio inodora, dura, casi trasparente, soluble en el agua hirviendo, que forma casi la mitad de la goma adraganto, y que se halla en muchos vejetales unida casi siempre á una sustancia mas ó menos análoga á la goma arábiga.

Adraganto, s. m. Bot. Materia gomosa que espontáneamente se desliza ó sale del tragacanto, arbusto muy espinoso, de flores leguminácceas, que se cria en Persia, Asia y Turquía.

Adragoste, Geog. Feligresía de España, con 40 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, y dióc. de Santiago.

Adrahent, Geog. Lugar de España, con 30 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

Adral. s. m. V. Adrales.

Adrales, s. m. pl. Tejido de varillas delgadas ó estera que se pone en los carros por delante y á los lados, para que no se caiga lo que se conduce en ellos.

Adrales, (San Julian de) Geogr. Feligresía de España, pobl. 43 vec., en la prov. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo y dióc. de Oviedo.

Adrall, Geog. Lugar de España, con 28 vec. en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

Adramiti, Geog. Ciudad de Turquía Asiática (Anatolia) cerca de la costa oriental del Archipiélago, sobre el golfo de Adramiti, y casi al frente de la isla Metelin (la antigua Lesbos).

Adrana, Geog. Rio de Alemania, afluente del Tulda, y hoy denominado Ecler. Germánico derrotó á los antiguos germanos á las orillas de este rio el año 15 antes de Jesucristo.

Adrano, Geog. Ciudad de Sicilia, hoy Aderno.

Adrariza, s. f. Bot. Raiz de la aristoloquia usada por los antiguos como á propósito para favorecer la espulsion de las secundinas y promover el flujo de los loquios.

Adrarmelec, s. m. Mit. Idolo de los Asirios y de los habitantes de

Samaría. Hacian quemar niños sobre sus altares.

Adras, s. m. Mit. Nombre dado por los Persas al Osiris de los Egipcios.

Adrastea, s. f. Mit. Ninfa, hija de Melgio, rey de Egypto, que cuidó juntamente con su hermana Ida de la infancia de Júpiter.=Hija de Júpiter y de la Necesidad, llamada por otro nombre Nemesis. || Fig. Nombre con que los griegos designaban algunas veces la envidia. || Bot. Arbusto indígena de Nueva-Holanda.

Adrastia, s. f. Mit. V. Adrastea.

Adrastinos, s. m. pl. V. Adrastos

Adrastos, s. m. pl. Juegos ó regocijos públicos, instituidos por Adrasto en Delfos y en honor de Apolo.

Adrasto, s. m. Hist. Rey de Argos: recibió en su córte á Polinice, hijo de Edipo, que fué desterrado de Tebas por Eteocle, su hermano; le casó con Argia, su hija, y marchó contra Tebas á fin de restablecerlo en el trono. Esta guerra llamada de los siete gefes, tuvo mal éxito, y Adrasto armó algun tiempo despues á los hijos de los guerreros muertos al frente de Tebas, los cuales tomaron el nombre de Epigones. Habiendo perdido en este segundo sitio á su hijo Egialeo, murió de sentimiento por su desgracia.=Rey de los Daunianos, muerto á manos de Telémaco, segun el célebre Mr. de Fenelon.

Adredañas, adv. ant. V. Adrede.

Adrede, adv. de mod. De propósito, de intento; con premeditacion, con ánimo deliberado, espresamente, á posta.

Adredemente, adv. de mod. V. Adrede.

Adrets, (Francisco de Baumont baron de los): famoso gefe de los hugonotes; nació en 1513, en el Delfinado, abrazó el partido reformista á consecuencia de una cuestion con el duque de Guisa. Tomó varias ciudades á los católicos, señalándose por su arrojo; pero mancilló sus triunfos por haber desplegado encarnizada crueldad con los vencidos. Abandonó algun tiempo despues el partido protestante, pasándose á las banderas de los católicos, despechado por habérsele negado el gobierno del leonés. Murió en 1586, aborrecido de ambos partidos.

Adrezado, da. part. pas. de Adrezar.

Adrezar, v. a. ant. Aderezar.

Adrezarse, v. pron. ant. Enderezarse, empinarse, levantarse sobre las puntas de los piés. || Equit. Encabritarse. || Fig. Elevarse, remontarse, dominarse, dominar, predominar, descollar entre ó sobre otros objetos, hablando de montañas, de árboles, etc.

Adrezo, s. m. ant. V. Aderezo.

Adri, Geog. Lugar de España con 24 vecinos en la prov. part. jud. y dióc. de Gerona.

Adria, Geog. Lugar de España con 13 vec. en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp y dióc. de Lérida.

Adria ó Hadria, Geog. Nombre antiguo de Venecia, hoy ciudad del reino Lombardo-Veneto, al E. de Rovigo, sobre el canal blanco, fundada por los años de 1376 antes de Jesucristo por una colonia de Pelasgos Etruscos. Los Galos se apoderaron en seguida de ella, y los Romanos la destruyeron en parte por los años 283 antes de Jesucristo. Esta ciudad en su orígen estaba situada á la orilla del mar; pero á causa de los contínuos sacudimientos de los bancos de arena del Pó se encuentra hoy en medio de las tierras á alguna distancia del mar. Ha dado su nombre al golfo Adriático, de cuyas ondas parece salida, hermosa cual otra Venus surgiendo indibujable de la marítima espuma. En 1382, Clemente VII, papa de Aviñon, proyectó crear un reino de Adria en favor de Luis de Anjou, formado á espensas del estado eclesiástico, y compuesto de la Romania, de la Marche y del ducado de Espoleto; pero este proyecto no llegó á realizarse.

Adria de besós. Geog. Lugar de España pobl. 24 vecinos en la prov. part. jud. y dióc. de Barcelona.

Adriaensen, (Alejandro). Biog. Pintor holandés del cual existen cuatro cuadros en el Museo real de Madrid.

Adrian, s. m. ant. Callo que se cria en los piés, y parece ser el que tiene enmedio una mancha negra con un agujerito en el centro, que por la semejanza se denomina ojo de gallo.

Adrian (San) Geog. Villa de España, con 78 vecinos en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

Adrian (San) Geog. Lugar de España, con 100 vec. en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, y dióc. de Astorga.

Adrian del Valle (San). Geog. Villa de España con 100 vecinos en la prov. de Leon, part. jud. de la Bañeza, y diócesis de Astorga.

Adrian y la Losilla, (San). Geog. Lugar de España con 24 vecinos en la prov. de Leon, part. jud. de la Vecilla y dióc. de Leon.

Adriani Vallum: muralla grande elevada en las fronteras de la Bretaña romana, por el emperador Adriano, para ponerla al abrigo de las incursiones de los Pictos ó Caledonios. V. Muro de Adriano.

Adriano, s. m. Biog. Pintor español, natural de Córdoba, fué donado de los carmelitas descalzos y discípulo de Pablo de Céspedes. Segun Palomino, en su tiempo habia en la iglesia de aquel convento una Magdalena de su mano, que parecia del Ticiano; y Pons celebra el Calvario y otras figuras de medio cuerpo que pintó para un retablo que existia en la entrada de la sacristía del mismo convento. Se conservan algunas obras suyas, y serian en mayor número, si no las hubiese borrado así que las concluyó por evitar los elogios que de él hacian; tanta fué su humildad y modestia. Murió en 1630. || (Elio). Emperador romano, que nació el 76 de Jesucristo; primo é hijo adoptivo de Trajano, célebre y memorable como él. Imperó en el año 117, hizo la paz con los Partos, venció á los Alanos, Sarmatas y Dacios; empleó la mayor parte de su reinado en visitar las provincias del imperio. Hizo levantar un grandioso muro de 80 millas entre la Escocia y la Inglaterra, para evitar y precaver las irrupciones de los bárbaros. Mandó cesasen las persecuciones contra los cristianos, por las constantes representaciones de Quadrato y de Arístides, filósofos católicos. Habiéndosele rebelado por dos veces los judíos, consiguió subyugarlos; la primera arruinó su ciudad; y la segunda, los espulsó para siempre de su pais; reedificó á Jerusalen con el título de Elia Adriana, y segun otros, Capitolina, y para mayor afrenta de los judíos, hizo pintar un cerdo en la fachada del nuevo templo consagrado á Júpiter. Murió en Baias á la edad de 62 años, dejando el imperio á Verus y á Antonino, sus hijos adoptivos. Adriano creó leyes sabias y dió al imperio un código, conocido bajo el título de »Edicto perpétuo.» Amaba y protegia las artes y las ciencias; cultivó aventajadamente la poesía y fué grande en varios conceptos. Pero sus arraigadas supersticiones por el paganismo y su infame pasion por Antinoo, le cubrieron de mancilla. Confiaba poco en los médicos y sabidas son las célebres palabras que dijo antes de morir, como consignando y trasmitiendo á la posteridad su opinion acerca de ellos: *turba medicorum interfecit regem!* || Sofista del siglo II, natural de Tiro en la Fenicia. Estudió la elocuencia en Atenas, bajo la direccion de Herodes Atico, y fué llamado á Roma por Marco Aurelio, como profesor distinguido. Murió reinando Cómodo, no sin haber dejado algunas muestras de su claro ingenio. || (San) Se encuentran en la leyenda y antiguas crónicas santoriales cuatro santos de este nombre; el primero oficial en el ejército de Galerio que peleaba contra los cristianos, convirtiéndose en vista del heroismo de sus enemigos, y sufriendo martirio en Nicomedia por los años 306. (Se celebra en 8 de setiembre). El segundo fué martirizado en Cesarea (Palestina) en 309; (se celebra el 5 de marzo). El tercero fué enviado por el papa Vitaliano á predicar la fé á la gran Bretaña, donde murió en 720; y se celebra en 9 de enero. El cuarto obispo de San Andrés en Escocia, sufrió martirio en 874; es celebrado el 4 de marzo.

Adriano I: (papa), nació en Roma, fué elegido en 772, murió en 795. Se vió perseguido por Didier, rey de los Lombardos, y fué vengado por Carlo-Magno. Bajo su pontificado se celebró el segundo concilio de Nicea, en 787.=II. (papa) nació en Roma y fué elegido en 867; despues de haber rehusado dos veces el pontificado, alzó la excomunion fulminada contra Lotario, rey de Lorena que habia repudiado á su esposa. Celebró un concilio en Roma contra Focio, patriarca de Constantinopla, al que hizo deponer. Tuvo contestaciones con el emperador y el nuevo patriarca, sobre la Bulgaria que defendia; algunas diferencias con Carlos el Calvo, por cierto obispo que habia sido condenado en Francia. Murió en 872.=III. (papa), nació en Roma: fué elegido en 884, y murió al año siguiente. Sostuvo con firmeza lo que se habia resuelto contra Focio, expatriarca de Constantinopla.=IV: (Nicolas Brakespoare) único papa inglés; nació en Abbots Langley, en el condado de Hertfordshire; era hijo de un mendigo y él mismo vivió mucho tiempo en la miseria. Viajó por diferentes paises, y cuando llegó á Francia, consiguió entrar al servicio de los canónigos de san Rufo, cerca de Aviñon; quienes por último le agregaron á su órden, y despues le elevaron á general. El papa Eugenio III le hizo cardenal de Albano, enviándolo en calidad de legado de la Santa-Sede á Dinamarca y Noruega, cuyos bárbaros convirtió y redujo á la comunion católica. A su vuelta fué elegido papa, en 1154, escomulgó á los Romanos hasta que hubiesen muerto al herege Arnaldos de Brescia; anatematizó á Guillermo, rey de Sicilia, y al emperador Federico. Murió en 1159.—V. (papa), natural de Génova; era sobrino de Inocencio IV y fué elegido en 1276, un mes antes de su muerte.=(Florencio), sesto papa de aquel nombre; nació en 1459, hijo de un tejedor de Utrech; fué doctor en teología y la esplicó en Lovrina, despues vice-canciller de la universidad de esta ciudad, preceptor de Carlos V, obispo de Tortosa, virey de España, y últimamente subió á la silla de san P. dro, en 1520, protejido por su augusto discípulo. Murió en 1523 despues de haberse atraido muchos y poderosos enemigos al pretender reformar los abusos de la córte de Roma.

Adriano, s. m. Sect. rel. Miembro ó individuo de la secta fundada en las doctrinas de Simon Mago. Tambien se da el nombre de adrianos ó adrianistas, á los discípulos de Adriano, innovador del siglo XIV; quienes seguian y profesaban todos los errores cismáticos de los anabaptistas.

Adrianópolis, Geog. Ciudad de Tracia, hoy Andrinópolis. Está situada á orillas del Ebro, al N. O. de Bizancio, llamada antes Oresticas. Fué destruida por un gran terremoto y reedificada despues por Adriano. Es célebre por la trájica muerte del emperador Valente, quemado en una choza, despues de haber sido derrotado por los Godos, en el año 378 de Jesucristo.

Adriático, adj. y s. Geog. Gran golfo del Mediterráneo, entre la Italia, la Dalmacia, la Albania y la Grecia. Debe su nombre á la ciudad de Adria; el cual se daba primitivamente á un reducido golfo que hay delante de ella, cubierto hoy por los bancos de arena del Pó. Las sinuosidades del mar Adriático, han dado *orígen* á los golfos de Venecia, Manfredonia, Trieste y Quarnerolo. Desaguan en este mar el Pó, el Adige y un sin número de riachuelos.

Adrizado, da. part. pas. de Adrizar.

Adrizar, v. a. Mar. Enderezar, levantar ó poner en su situacion vertical y natural alguna cosa; como adrizar una embarcacion que ha estado tumbada; adrizar las barricas, etc.

Adrizarse, v. pron. Enderezarse la nave que estaba, iba tumbada. En ambas acepciones se decia antiguamente empinar.

Adrogacion, s. f. Der. rom. Adopcion de un hombre libre en la antigua Roma; agregacion ó admision de un plebeyo en la clase de los patricios.

Adralla, s. f. ant. Trapaza ó engaño que se hace en las compras ó ventas. || Por. est. Trampa; fraude, dolo, petardo, chasco, accion de engañar á alguno.

Adrallero, s. m. ant. Que compra ó vende con engaño. || Tramposo, embustero, embuidor, etc.

Adrastal, adj. y s. m. Zool. Una de las piezas de la mandíbula superior de algunos animales.

Adrostro-labial, adj. y s. m. Zool. Uno de los músculos de la boca del renacuajo.

Adrubado, da. adj. ant. Jorobado, jibado, jiboso, contrahecho.

Adrumetum, después Justinian. Geog. Ciudad marítima de Africa, arruinada en el dia, al S. de Cartago en los estados unidos de Tunez, fundada por los Fenicios. César desembarcó en ella (47 años antes de Jesucristo), cuando comenzó sus guerras contra el Africa.

Adsaneta de Albayda, Geog. Lugar de España, con 285 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Albayda y diócesis de Valencia.

Adsaneta del Maestre, Geog. Villa de España, con 368 vec. en la prov. de Castellon, part. jud. de Lucena y dióc. de Tortosa.

Adsenpeal, adj. y s. m. Uno de los huesos del oido, en los animales. || Anat. Una de las piezas huesosas del oido interno.

Adscápulo-humeral, adj. y s. m. Zool. Uno de los músculos de la Salamandra.

Adscribir, v. a. Destinar ó agregar á una persona al servicio de un cuerpo, admitirla al desempeño de un destino; especialmente en el sentido de recibir á un eclesiástico en el número de los otros adheridos á la dotacion de una iglesia.

Adsidelia, s. f. Hist. rom. Mesa al rededor de la cual se colocaban los flamines durante los sacrificios.

Adstriccion, s. f. ant. V. Astriccion.

Adstringente, part. act. ant. V. Astringente.

Adstringir, v. a. inus. V. Astringir.

Adsubia, Geog. Lugar de España, con 65 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Pego y dióc. de Valencia.

Aduana, s. f. Oficina pública destinada para registrar los géneros y mercaderías, y cobrar los derechos que adeudan.=Derecho impuesto ó que se paga sobre los géneros y mercaderías. =Cuerpo de empleados en las dependencias de la aduana.=La misma institucion administrativa, recaudadora de los citados impuestos.=s. m. *Líneas de aduanas*, especie de cordon aduanero para la represion del contrabando en las demarcaciones fronterizas. || Fig. Lugar ó local clandestino en que los ladrones juntan ó acumulan las cosas hurtadas. || Burdel, lupanar, casa de prostitucion, de mancebía. || Fig. *Pasar por todas las aduanas*, seguir ó haber seguido las cosas su curso ó exámen por todos los medios correspondientes, por los mas minuciosos detalles.

Aduanado, da. part. pas. de Aduanar.

Aduanar, v. a. Registrar, marchamar, poner el marchamo: señalar, marcar en la aduana los bultos ó fardos; aplicándoles un plomo sellado, etc., en señal de haber pagado los derechos.

Aduanarse, v. pron. Pasar por aduana, ser aduanado.

Aduanero, s. m. Empleado, oficinista, dependiente de aduana. La Academia no cree que pueda ser adjetivo tambien, pero el uso lo autoriza como todos sabemos. || adj. Perteneciente á la aduana, ó á su cuerpo administrativo.

Aduar, s. m. Poblacion movible entre los árabes de las tribus nómadas y erráticas, compuesta de tiendas, chozas, ó cabañas portátiles. || Especie de campamento ó rancho accidental de gitanos errantes, conjunto de tiendas y barracas donde casi vivaquean, como raza de parias, aislados en la sociedad.

Aducar, s. m. Seda que circuye exteriormente el capullo del gusano de aquella, que siempre es mas basta y de inferior calidad. Seda que se estrae del ocal. || El ocal mismo. || Tela groseramente sedosa, fabricada de la que rodea el capullo.=Atanquía; cadarzo.

Aduccion, s. m. Anat. Accion ó movimiento de los músculos aductores. || Filos. Introduccion de una ó mas proposiciones asuntivas en alguna demostracion. || Accion y efecto de aducir.

Aducido, **da**. part. pas. de Aducir. Traido; llevado, conducido. || Fig. Alegado.

Aducir, v. a. ant. Traer, llevar, conducir. Con permiso de la Academia, que nada mas *aduce*, daremos cabida á otra acepcion mas usual y espresiva. || Alegar, exhibir, esponer, citar pruebas, datos, argumentos, etc. sobre materia discutida ó no.=Añadir, aumentar, acumular, etc. en igual ó equivalente sentido.

Aductor, adj. y s. m. Anat. ADDUCTOR. || Que aduce.

Aducho, **cha**. part. pas. ant. irreg. de Aducir. V. ADUCIDO. || adj. ant. V. DUCHO.

Aduendado, **da**. adj. Parecido ó semejante á un duende, que tiene sus atributos ó supuestas propiedades; hecho un duende, un trasgo, un espíritu foldo, etc.

Adufe, s. m. V. PANDERO.

Adufero, **ra**. s. m. y f. Tañedor ó tocador de adufe.

Aduja, s. f. Mar. Vuelta ó rosca circular ú oblonga de toda cuerda ó maroma que se recoje de este modo. Lo es tambien la de una vela recogida en igual forma despues de enrollada. A la de cuerda ó cabo llaman algunos tambien *paquete*; y á la circular de cable ó cabo *rodete*.=Cada una de las vueltas que hace el cable ú otra cuerda recogida.

Adujado, **da**. part. pas. de Adujar.

Adujar, v. a. Mar. Recojer una cuerda ó maroma en adujas para que ocupe menos lugar, ó no estorbe ni se enrede. Dícese tambien de una vela que se coge en la propia forma.=Fras. *Adujar al derecho*: dar las vueltas de aduja hacia la derecha ó en el sentido del torcido de la cuerda.=*Adujar en contra*; dar las vueltas de aduja hacia la izquierda ó en sentido contrario al del torcido de la cuerda.=*Adujar por igual*; formar las adujas sin confusion y todas de un mismo tamaño.=*Adujar á la holandesa*; dar las vueltas de aduja en forma espiral y sobre un mismo plano, empezando por el centro, donde se coloca la punta de la cuerda.=*Adujar á la guacaresca*; dar las vueltas de aduja oblongas.

Adujarse, v. pron. Mar. Acostarse, doblarse, encojerse, plegarse y acomodarse en cualquier sitio por estrecho que sea.

Adujera, **Adujese**, **Adujo**. Tiempos irregulares del verbo Aducir.

Adula, s. f. Agr. En las tierras de regadío, el terreno ó término que no tiene riego determinado.

Adulacion, s. f. Accion y efecto de adular. || Lisonja, halago, encomio inmerecido, etc.

Adulado, **da**. part. pas. de Adular.

Adulador, **ra**. s. m. y f. Que adula, que se vale de adulaciones; lisonjero.

Adular, v. a. Lisonjear, contemplar, halagar, lagotear bajamente; decir ó hacer con estudio lo que se cree puede agradar á otro, etc. || Acariciar, mimar, cuidar con escesivo esmero. || Deleitar, complacer, regocijar, enorgullecer; causar sensaciones deliciosas, física y moralmente hablando.

Adularse, v. pron. Lisonjearse; ser adulado.

Adulatorio, **ria**. adj. Que adula ó lisonjea; concerniente á la adulacion.

Adulcido, **da**. part. pas. de Adulcir. Dulcificado, endulzado.

Adulcir, v. a. ant. Dulcificar, dulzurar, adulzorar, endulzar, poner dulce alguna cosa, quitarle toda acritud, toda sal. || Fig. Suavizar, ablandar.

Adulcado, **da**. part. pas. de Adulcar.

Adulcar, v. n. Gritar, vocear ó tocar á la dula, vociferar.

Adulero, s. m. ant. V. DULERO.

Adulfo, (**San**). Biog. Natural de Sevilla; fué hijo de Artemia y hermano de San Juan Martir y de Santa Aura vírgen y mártir; padeció el martirio en la persecucion suscitada contra los cristianos de Córdoba por Abderramen II, que comenzó á reinar en el año de la egira 206, 822 de Jesucristo. Segun San Eulogio, Adulfo fué el primero que triunfó de la crueldad del tirano. Redactó sus actas martirológicas el abate de Espera en Dios; y celebra su memoria la santa iglesia de Sevilla en 27 de setiembre, con cuya fecha se halla su nombre en los martirologios.

Adulteracion, s. f. Accion y efecto de adulterar y de adulterarse.

Adulterado, **da**. adj. y part. pas. de Adulterar y de Adulterarse. Falso, falsificado. || Corrompido, corrupto.

Adulterador, **ra**. s. m. y f. Que adultera.

Adulteramente, adv. de mod. Fraudulentamente, con dolo ó fraude.

Adulterante, part. act. ant. de Adulterar. V. ADULTERADOR.

Adulterar, v. a. Cometer adulterio, tener comercio con la mujer de otro. || Fig. Falsificar, corromper, desvirtuar, viciar, alterar los medicamentos, los alimentos, etc.=Componer, mezclar, impregnar, alterar sustancias líquidas ó sólidas con alguna composicion, mezcla ó ingrediente que les comunique un sabor mas grato, si bien nocivo, por no ser el suyo verdadero, y constar de elementos perjudiciales á la salud; como los vinos de Madrid, escandalosamente impregnados ó compuestos de sustancias corroyentes perniciosísimas al estómago.=Cambiar, desfigurar, trastrocar desnaturalizar, torcer el verdadero sentido ó significado, el valor legítimo de los hechos, de las cosas, interpretar en mala parte ó acepcion.=Malvar, perder, corromper.

Adulterarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva del activo, ser adulterado.

Adulterinamente, adv. de mod. ant. De una manera adúltera, con adulterio.

Adulterino, **na**. adj. Procedente de adulterio, perteneciente á él. || Fig. Falso, falsificado. V. ADULTERADO.

Adulterio, s. m. Comercio, ayuntamiento, cóito, cópula, acto carnal entre hombre y mujer, siendo cualquiera de los dos casado, ó bien ambos, violacion traidora de la fé conyugal.

Adúltero, **ra**. s. m. y f. Que adultera ó comete adulterio, que falta á la fé conyugal.

Adulto, **ta**. adj. Que ha llegado á la adolescencia, que raya en la juventud. Comunmente se usa hablando del hombre que se halla en el período de la vida, comprendido entre la pubertad y la vejez. Tambien se usa hablando de las plantas y de los animales que han adquirido todo el desarrollo ó desenvolvimiento físico que les es natural.

Adulzado, **da**. part. pas. de Adulzar.

Adulzamiento, s. m. Accion y efecto de adulzar.

Adulzar, v. a. ant. V. ENDULZAR. || Art. Hacer los metales mas dóciles, maleables ó fáciles de trabajar.

Adulzorar, v. a. ant. Dulcificar, suavizar. V. ADULCIR.

Adumbracion, s. f. Pint. Sombra, color oscuro en un lienzo ó cuadro, parte que no alcanza á tocar la luz en la figura ú objeto iluminado.

Aduna, Geog. Lugar de España, con 18 vec., en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de San Sebastian y dióc. de Pamplona.

Adunacion, s. f. Accion y efecto de adunar, union, reunion.

Adunado, **da**. part. pas. de Adunar.

Adunar, v. a. Unir, reunir, juntar, estrechar, agregar, incorporar. || Congregar.

Adunarse, v. pron. Unirse, estrecharse, ir ó marchar en union con, tender á un mismo fin, etc., ser adunado.

Adunia, adv. de mod. ant. Copiosamente, en abundancia.

Adupla, s. f. Bot. Género de plantas de la América septentrional.

Adur, adv. de mod. ant. Difícilmente, escasamente, de una manera improba, con dificultad, apenas.

Adurado, **da**. part. pas. de Adurar.

Adurar, v. n. ant. Durar gran tiempo, resistir, ser de mucho aguante, etc.

Aduras, adv. ant. Con harta pena, trabajosamente. V. APENAS.

Adurente, part. act. de Adurir. V. ABRASADOR.

Adurido, **da**. part. pas. de Adurir. Abrasado, quemado, tostado. || Fig. Caldeado, calentado escesivamente.

Adurir, v. a. ant. Quemar; tostar, abrasar. || Fig. Caldear, calentar estremadamente.

Aduro, adv. de mod. ant. V. ADUR y ADURAS.

Adustible, adj. V. COMBUSTIBLE. || Que se puede durir ó quemar.

Adustion, s. f. Accion y efecto de adurir; quemadura, combustion, etc. || Cir. Cauterizacion, accion del fuego considerado como remedio quirúrgico.

Adustivo, **va**. adj. ant. Que tiene virtud ó propiedad de adurir, que es propio para quemar.

Adusto, **ta**. adj. Desabrido, despegado, melancólico, poco tratable, desapacible, ceñudo, repulsivamente sério, cargantemente grave, sombríamente taciturno, huraño, arisco, indócil, áspero.

Adusto, **ta**. adj. y part. pas. irreg. de Adurir. Combusto, ardido, quemado, árido, etc. V. ADURIDO.

Adutaque, s. f. ant. Harina de adárgama.

Adútero, s. m. Anat. Parte de la matriz de los mamíferos, llamada cuernos de la matriz ó trompas de Falopio. || Nombre de una parte de los órganos genitales de las aves.

Advenedizo, **za**. adj. Término despreciativamente calificativo de los aventureros, y de cualquiera que viene de fuera á establecerse en algun país ó pueblo, sin empleo, oficio ni profesion conocida. || ant. Estranjero, estraño, forastero, peregrino, exótico. || ant. Pagano ó mahometano, que abandonando los ritos gentílicos ó los preceptos del Alcoran, se convertia á nuestra religion, hereje ó cismático que volvia á la comunion del catolicismo. || Fig. Desconocido, oscuro, sin procedencia ó descendencia garantida, sin legitimidad averiguada.

Advenidero, **ra**. adj. ant. Venidero, futuro, que está por suceder, por venir.

Advenido, **da**. part. pas. de Advenir. Venido, llegado.

Advenimiento, s. m. Accion y efecto de advenir. || Elevacion, encumbramiento, exaltacion, subida á grande dignidad, á un cargo superior. || Rel. cat. La venida del Salvador al mundo; solo en esta acepcion no significa subida á elevado puesto, porque Dios ha descendido cuando se dignó encarnar, por mas que haya elevado hasta sí mismo la humanidad deificada.

Advenir, v. n. ant. V. VENIR. SOBREVENIR.

Adventaja, s. f. Jurisp. Mejora ó alhaja que la mujer ó el marido que sobrevive, saca por privilegio de los bienes del consorcio antes de la division de estos.

Adventicio, **cia**. adj. Jurisp. Adquirido, obtenido por industria ú otro medio, sin que sea por sucesion directa. || Med. Adquirido, que no procede de la constitucion del individuo, ni es hereditario. || Accidental, casual, estraño, que sobreviene, que no es natural ni propio. || Fis. Unido accidentalmente á un cuerpo. || Filos. *Ideas adventicias*, ideas que origina en nuestra mente la sensacion de los objetos esternos.

Advento, s. m. ant. Venida, llegada, arribo.

Adveracion, s. f. anc. Accion y efecto de adverar. || Certificacion, certificado, documento en que se asegura la verdad de un hecho. || Aseveracion.

Adverado, **da**. part. pas. de Adverar. Asegurado, aseverado, certificado.

Adverador, **ra**. s. m. y f. Que advera. V. ASEVERADOR.

Adverar, v. a. ant. Asegurar, aseverar, afirmar, certificar, dar por segura ó cierta alguna cosa.

Adverbial, adj. Gram. Perteneciente al adverbio.

Adverbialidad, s. f. Cualidad del adverbio, ó adquirida por la voz que se usa como adverbio.

Adverbialmente, adv. de mod. De un modo adverbial, á modo de adverbio.

Adverbiar, v. a. Gram. Usar una voz como adverbio, trasformarla ó convertirla en adverbio, modificando su terminacion, ó bien su significacion.

Adverbiarse, v. pron. Gram. Convertirse en adverbio, degenerar en adverbio, ser adverbiado.

Adverbio, s. m. Gram. Parte invariable de la oracion que se junta al verbo ó al adjetivo para determinar ó modificar su significacion. Hay varios clases de adverbios, como son: de tiempo, de lugar, de modo, de órden, de calidad, de cantidad, de afirmacion, de negacion y de duda. Los de *tiempo* espresan la época ó duracion: los de *lugar* el sitio ó parage: los de *cantidad* la estension ó porcion: los de *órden* el método: los de *modo* la manera: los de *calidad* la clase: los de *afirmacion* la concesion: los de *negacion* la repulsa: los de *duda* la sospecha ó desconfianza. Los adverbios se subdividen en simples y compuestos: aquellos constan solo de una voz, estos se componen de dos ó mas, que á veces pasan á ser espresiones ó locuciones adverbiales, y otras degeneran en modismos. Suelen usarse accidentalmente como adverbios no pocos adjetivos, que en este caso son invariables: v. g. comprar caro, hablar recio, reir fuerte, etc.

Adversado, **da**. part. pas. de Adversar.

Adversador, s. m. ant. V. ADVERSARIO.

Adversamente, adv. de mod. De una manera adversa, contraria; con adversidad.

Adversar, v. a. ant. Contrariar, resistir, combatir, suscitar obstáculos, oponer inconvenientes y dificultades á

alguno; oponerse á él.

Adversario, s. m. Contrario, enemigo, opuesto á otro. || Emulo, rival, competidor de alguno, opuesto á otro por el deseo de aventajarle, etc. || pl. Entre los eruditos las notas y apuntaciones de diversas noticias y materias, puestas en método de tablas, á fin de tenerlas á la mano para alguna obra ó escrito. || adj. ant. V. Adverso. || Filos. Contrarios; los que argumentan en contra, ó llevan la contraria en alguna controversia. || Polit. Los que opinan de distinto modo en cuestiones políticas, sin ser por eso enemigos.

Adversativo, va. adj. Gram. Que espresa oposicion. Comunmente se usa en la terminacion femenina, y se aplica á aquellas partículas que infieren contrariedad ó especie de divergencia entre lo que se ha dicho y lo que se pasa á decir, entre lo que antecede y lo que subsigue.

Adversidad, s. f. Infortunio, desgracia, desdicha, desventura, suerte pícara ó infausta, fortuna adversa, estado ó situacion triste y deplorable. Es contraposicion de prosperidad. || pl. Vicisitudes, calamidades, aflicciones y miserias de la humanidad. La Academia con su acostumbrado laconismo y grave tono, define: «adversidad, suceso adverso ó contrario; pero debia añadir: *qui potest capere, capiat*,

Adversion, s. f. ant. Aversion, antipatía, aborrecimiento, odio. || V. Advertencia.

Adverso, sa. adj. Contrario, desfavorable, fatal, siniestro, desgraciado, infausto, hablando de la suerte, del hado, de los tiempos, etc. || Contrario, opuesto á otro. || Poet. Que está enfrente de alguna cosa, vuelto hacia ella, etc.

Advertencia, s. f. Accion y efecto de advertir. || Aviso, prevencion, admonicion. || Observacion, consejo, reflexion confidencial ó amistosa. || Nota, llamada, indicacion preliminar; esplicacion que suele hacerse al lector en las primeras páginas de un libro. La Academia se contenta con la accion y efecto de advertir.... nada.

Advertidamente, adv. Con advertencia, de una manera advertida.

Advertidísimo, ma. adj. sup. de Advertido. Muy advertido. V. este.

Advertido, da. adj. Avisado, avispado, despavilado, despejado, despierto, listo, travieso, fino, capaz, sagaz, hábil, discreto, prudente, esperto, mirado en lo que dice y hace, etc., segun sus aplicaciones.

Advertido, da. part. pas. de Advertir.

Advertimiento, s. m. V. Advertencia.

Advertir, v. a. Reparar, observar, echar de ver, notar, conocer alguna cosa, apercibirse de ella. || Prevenir, mandar, imponer, intimar, hacer presente. || Avisar, noticiar, informar, comunicar, participar, poner en conocimiento de alguno. || Aconsejar, amonestar, enseñar, hacer observaciones ó reflexiones instructivas á alguno, etc. || ant. Recapacitar, recorrer la memoria, refrescar especies, caer en la cuenta.

Advertirse, v. pron. Apercibirse de algo; ser advertido ó apercibido.

Adviento, s. m. Nombre que dá la Iglesia al espacio de tiempo comprendido en las cuatro semanas que preceden inmediatamente al dia de Natividad, y que está consagrado para que los fieles se preparen á la celebridad de la venida del redentor Josús. El rito ambrosiano señala seis semanas para el adviento, y el sacramentario de san Gregorio ya no cuenta mas que cinco; por consiguiente la duracion del adviento no siempre ha sido la misma. Con respecto á la primera dominica de adviento, ha habido tambien variedad; antiguamente se llamaba primera á la mas próxima á Natividad, y segun contándose por órden inverso, del mismo modo que sucede con las dominicas de cuaresma; pero hoy se dá el nombre de 1.ª á la mas remota, de 2.ª á la siguiente, etc.

Advocacion, s. f. Accion y efecto de advocar. || Título que se dá á algun templo, capilla ó altar dedicado á nuestro Señor, á la Virgen María, ó á alguno de los santos. Tambien se llama así el que tienen algunas imágenes para distinguirse unas de otras, como la de Atocha, de la Antigua, etc. || ant. For. V. Avocacion. || ant. Abogacion, abogacía.

Advocado, s. m. ant. Abogado.

Advocado, da. part. pas. de Advocar.

Advocar; v. a. ant. Hacer una advocacion, consagrar un templo, una imágen, etc., con este ó el otro título. || ant. For. V. Abocar. || ant. V. Avocar.

Advocatorio, ria. adj. ant. V. Convocatorio. || Polit. Nombre calificativo de las cartas oficiales conque un soberano reclama algun vasallo suyo residente en territorio estrangero. || Jurisp. ant. V. Avocatorio.

Adyacente; adj. Inmediato, junto, adjunto, próximo.

Adyacentes, adj. pl. Geog. Nombre dado propiamente á las islas Baleares y Pitiusas, que yacen inmediatas á nuestra península. Por estension suele aplicarse al mismo dictado, y comprenderse en el número de adyacentes los cuatro presidios de la costa septentrional del África, y las islas Canarias, que aunque mas apartadas, difieren mucho en lejanía de las posesiones de Ultramar, y forman un todo homogéneo con las provincias peninsulares. V. Baleares, Presidios y Canarias.

Adyuntivo, va. adj. ant. V. Conyuntivo.

Adyutorio, ria. s. m. ant. Ayuda, auxilio, socorro; favor, amparo, asistencia, etc.

Aechador, ra. s. m. Que aecha.

Aechado, da. part. pas. de Aechar.

Aechadero, s. m. Lugar, espacio, sitio destinado para aechar.

Aechadura, s. f. Resto, sobra, desperdicio que queda despues de aechado el trigo y otras semillas. Comunmente se usa en plural.

Aechar, v. a. Limpiar con harnero ó criba el trigo ú otras semillas.

Aecho, s. m. Accion de aechar y su resultado ó efecto.

Aechamiento, s. m. V. Aecho.

Aeciano, s. m. Sect. rel. Discípulo de Aecio; aficionado á su doctrina.

Aecio, s. m. Sect. rel. Médico griego que vivia en Antioquía á mediados del siglo IV, y que abrazó las opiniones de Arrio. Creia además que la naturaleza del Verbo no era semejante á la del Padre; despreciaba los mandamientos de Dios y de la iglesia, fundándose en el pasage de la Escritura que dice: «consiste la vida eterna en el conocimiento de Dios y de Jesucristo.»

Aecio ó Ecio, Biog. Uno de los generales mas célebres de los últimos tiempos del imperio romano, y cuando imperaba en Oriente Valentiniano III. Defendió á los Galos contra las invasiones de los Francos y Borgoñeses, y destrozó en 451 el ejército de Atila en los campos catalánicos cerca de Chalons. Fué asesinado por el mismo Valentiniano, envidioso de su gloria, fama y nombradía. Tuvo grandes y sangrientas desavenencias con el cende Bonifaz, y mató con su propia mano á este general en un combate que le provocó en Italia.

Aedesio, s. m. Biog. Filósofo neoplatónico del siglo IV; nació en Capadocia y estableció en Pérgamo una escuela célebre, de donde salieron Crisanto, Máximo de Efeso y Juliano. Pretendia tener relaciones con los dioses. Fué perseguido en tiempo de Constantino, y murió de edad avanzada. En las obras de Eunape se encuentran curiosos pormenores sobre este filósofo.

Aedo ó Haedo. Geog. Lugar de España, con 116 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Balmaseda y dióc. de Santander.

Aedon, s. f. Mit. Mujer de Zeto, trasformada en jilguero.=Sobrenombre de Minerva. || Zool. Especie de papamoscas.

Aelana ó Allah. Geog. Ciudad arruinada de la Arabia Pétrea, á orillas del golfo Arábigo, y en el camino que va de Siria al monte Sinaí, por el cual se dirigen las caravanas que van del Cairo á la Meca.

Aellas, s. f. pl. Sinónimo de llaves.

Aerante, s. f. Bot. Género de la familia de las orquídeas, creado para dos plantas muy raras, indígenas de Madagascar.

Aéreo, ea. adj. Todo lo perteneciente al aire, que es de su naturaleza, que consta ó se compone de él, que posee sus cualidades, etc. || Que sucede ó se verifica en el aire, ó por el aire. || Fig. Sutil, ligero, puro, trasparente, diáfano, leve, ligero, finísimo, suave etc. como el aire.=Imaginario, ilusorio, quimérico, fantástico, puramente poético, vano, sin realidad, sin solidez, sin fundamento.

Aereonauta ó Aeronauta, s. m. Que recorre ó surca los aires en un globo aerostático.

Aereostática, s. f. Fís. Parte de la Estática que trata del equilibrio y pesantez de los flúidos y principalmente del aire atmosférico.

Aereostático, ca. adj. Fís. Concerniente ó perteneciente á la aereostática. Se aplica al globo lleno de un flúido mas ligero que el aire y que por esta circunstancia se eleva en la atmósfera, como sostenido por un motor especificamente mas leve.

Aeriano, na. adj. V. Aéreo.

Aérico. adj. m. Miner. Nombre dado á los minerales colocados bajo la influencia especial del aire, como los combustibles etc.

Aérida, s. f. Bot. Planta de la familia de las orquídeas parásitas, originarias de la India Oriental; produce flores y frutos, aun cuando no esté en la tierra, alimentándose ó nutriéndose únicamente del aire.

Aerificacion, s. f. Accion y efecto de aerificar; formacion del aire artificial.

Aerificado, da. adj. Fig. Sutilizado, hecho leve y finísimo como el aire.

Aerificado, da. part. pas. de Aerificar.

Aerificar, v. a. Fís. y Quím. Trasformar en flúido elástico un cuerpo sólido ó líquido. || Fig. Convertir en aire.

Aeriforme, adj. Fís. y Quím. Que tiene la forma, la sutileza, la fluidez del aire. Se aplica á los flúidos que, diferenciándose del aire atmosférico por su naturaleza propia, se le parecen en la trasparencia, elasticidad y comprensibilidad de su constitucion física.

Aerinia, s. f. Especie de trage azul celeste que vestian en la comedia griega las damas características.

Aerívoro, ra. adj. Zool. Que vive, se nutre ó mantiene del aire, como el camaleon.

Aerodinámica, s. f. Fís. mec. Parte de la mecánica que trata de la fuerza del aire y de otros flúidos elásticos.

Aerófano, na. adj. Diáfano y trasparente como el aire.

Aerofobia, s. f. Med. Horror al aire y principalmente al soplo; es síntoma accesorio en algunas enfermedades, como el frenesí, la escesiva sensibilidad de la retina, etc.

Aerófobo, ba. adj. y s. Que tiene miedo al aire, que mira con horror el contacto aéreo; atacado de aerofobia.

Aerófero, ra. adj. Que conduce ó trasmite aire.

Aerognosia, s. f. Fís. Parte de la física que trata de las propiedades del aire y de sus funciones en la naturaleza.

Aerografía, s. f. Fís. Teoría del aire.

Aerográfico, ca. adj. Fís. Concerniente ó correspondiente á la aerografía.

Aerógrafo, s. m. Fís. Inteligente en aerografía.

Aerolidro. Aerolíticos, adj. Miner. Voz mineralógicamente calificativa de los cuerpos huecos, cuya cavidad contiene un líquido y un globulillo ó burbuja de aire.

Aerolito, s. m. Miner. Nombre dado en mineralogía y en astronomía á unas masas minerales inflamadas, ya sólidas y duras, ya blandas y pulverulentas, que bajan de la atmósfera acompañadas constantemente de fenómenos luminosos y de alguna detonacion. Al llegar cerca de la tierra estallan con un ruido estraordinario, fraccionándose en varias porciones cubiertas de una capa negra, que cayendo con violencia penetran en la tierra hasta muchos metros de profundidad. Estos cuerpos se componen principalmente de hierro y de nickel, y en algunos se encuentra ademas magnesia, sílice, azufre y cromo. Se han hecho diferentes suposiciones científicas para esplicar el orígen de tales cuerpos. Unos opinaron que se formaban en la atmósfera; otros que eran arrojados por los volcanes de la luna; y por último, consideraban no pocos á los aereólitos ó aerólitos como cuerpos planetarios, invisibles por su exiguo volúmen, que giran en el espacio por las leyes de atraccion, y caen en nuestro globo al atravesar la atmósfera, cuando, introducidos en la esfera de atraccion terrestre, esta fuerza es mayor que la de su movimiento propio; cuya mas fundada opinion parece prevalecer en la actualidad. El aerolito mas voluminoso, cuyo descenso esté probado, es el que al estallar arrojó varios pedazos en el Connecticut (América) que debia tener 600 toesas de diámetro. Tambien se denominan globos ígneos ó de fuego, masas candentes, piedras caidas del cielo, y con otras vulgares calificaciones espresivamente significativas.

Aerología, s. f. Fís. V. Aerognosia.

Aerólogo, s. m. Fís. Que entiende ó trata de aerología.

Aeromancia, s. f. Arte de adivinar por medio de los fenómenos aéreos.

Aeromántico, ca. adj. y s. Que profesa, ejerce ó se dedica á la aeromancia.

Aerometría, s. f. Fís. Ciencia ó arte de medir las diferentes propiedades del aire, que son susceptibles de serlo, como la pesantez, la densidad, la elasticidad, etc.

Aerométrico, ca. adj. Fís. Concerniente á la aerometría, que le pertenece ó atañe.

Aerómetra, s. m. Fís. Que entiende ó trata de aerometría.

Aerómetro, s. m. Fís. Instrumento propio para medir y apreciar la densidad y rarefaccion del aire.

Aeronanta, s. Fís. Persona que surca los aires ó viaja por ellos en un globo.

Aeronáutica, s. f. Fís. Arte de navegar por el aire.

Aerostacion, s. f. Fís. Arte de hacer y usar los globos aerostáticos.

Aeróstata, s. m. ious. Aeronauta que dirige un globo aerostático.

Aerostática, s. f. Fís. Parte de la estática, que trata del equilibrio y pesantez de los flúidos, y principalmente del aire atmosférico.

Aerostático, s. m. Fís. Aparato en forma de globo lleno de un flúido mas ligero que el aire, por cuya causa puede elevarse en la atmósfera. Siendo de un gran volúmen puede llevar consigo una especie de barquichuelo formado de una materia ligera, donde se acomoda un hombre que puede dirigirlo.

Aerostatmio, s. m. Fís. Especie de barómetro inventado en 1765, para apreciar exactamente las variaciones del peso y temperatura de la atmósfera.

Aerótono, s. m. Mil. Escopeta de viento, instrumento que sin pólvora arroja la bala con violencia, por medio del aire comprimido artificialmente dentro de su culata.

Aerózoes, adj. y s. m. pl. Zool. Nombre de una de las divisiones del reino animal, que comprende los vertebrados y articulados que indispensablemente necesitan del aire atmosférico.

Aerschoot, Geog. Ciudad de Bélgica; fué condado en un principio, pero en el año 1533 pasó á ser ducado, habiéndose trasmitido á la casa de Croy, por razon de varios enlaces de familia. || Biog. (Duque de) Señor brabantés; rehusó entrar en la confederacion de los nobles contra Felipe II de España, y tomó las armas contra ellos. Fiel á sus principios políticos y á la fé católica, se retiró á Venecia donde murió en 1595.

Aerúa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las amarantáceas, comprende dos especies originarias de la India.

Aes, Geog. Lugar de España con 20 vec. en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, y dióc. de Santander.

Aescroto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros coprófagos, fundado sobre una sola especie indígena de Cayena.

Aetea, s. f. Hist. nat. Especie de pólipo.

Afabilidad, s. f. Cualidad de lo afable; suavidad, *dulzura*, *agrado* en la conversacion y trato; amabilidad.

Afabilísimo, ma, adj. sup. de *afable*. Muy afable.

Afable, adj. Suave, dulce, cariñoso, benévolo, agradable, accesible, flexible, amable, complaciente, gracioso, bello en maneras, conversacion y trato.

Afablemente, adv. de mod. Con afabilidad, de una manera afable.

Afabulador, s. m. ant. V. Fabulista.

Afaca, s. f. Bot. Planta chicoriácea; arbusto leguminoso. V. Almorta.

Afacer, v. a. ant. Tratar, comunicar, tener ó adquirir familiaridad con alguno.

Afacerse, v. pron. ant. Tratarse, comunicarse, relacionarse, familiarizarse, etc.

Afacimiento, s. m. ant. Accion y efecto de afacer y de afacerse; comunicacion, trato, familiaridad, relacion amistosa mas ó menos íntima.

Afaccionado, da, adj. ant. Que tiene tales ó cuales facciones; se usaba con los adverbios *bien ó mal*, ú otros equivalentes, significando lo mismo que *feo* ó *hermosamente* agestado. V. Agestado.

Afamado, da, adj. Famoso, célebre, reputado, nombrado. || ant. Hambriento, ganoso, famélico. || Acreditado, que cuenta numerosos parroquianos.

Afamar, v. a. ant. Hacer famoso, dar ó comunicar fama, acreditar, adquirirle á otro reputacion y nombradía.

Afamarse, v. pron. Adquirir crédito, hacerse famoso, reputado, célebre; acreditarse ventajosamente.

Afan, s. m. Ansia, solicitud, congoja, anhelo. || Ansiedad, agitacion, inquietud, zozobra. || Trabajo penoso, fatiga, tarea ímproba, etc. Se usa mas comunmente en plural.

Afan, de Rivera y Enriquez (Don Fernando), Biog. Duque de Alcalá, marqués de Tarifa y adelantado mayor de Andalucía. Nació en Sevilla en 1584, ó segun otros en 1570, hijo de Don Fernando y Doña Ana Giron, hija del primer duque de Osuna. Fué muy dado al estudio, y compuso una compilacion de escrituras y privilegios en 40 tomos abultados, obtuvo el cargo de capitan general de Cataluña, y despues el de embajador estraordinario cerca del Papa Urbano VIII; fué posteriormente virey de Nápoles y Sicilia, gobernador del Milanesado, vicario régio en Italia, y por último, en 1636 plenipotenciario en el congreso de Colonia. Sobresalió en el difícil arte de la pintura por la valentía de su dibujo, y la suavidad de su pincel. En su palacio de Sevilla formó una librería famosa, tanto por la buena eleccion de las obras, cuanto por la coleccion de preciosos manuscritos y monumentos curiosos de la antigüedad. Murió en la ciudad de Vilak, Alemania, el dia 29 de marzo de 1637, y sus restos fueron trasladados á su patria natal, y depositados en el sepulcro de sus mayores. Su hijo primogénito D. Fernando se distinguió tambien en las letras, de modo que á los 17 años compuso un bello poema que intituló «la fábula de Mirra» en octavas. Pero este jóven que prometía tan brillantes esperanzas, fué arrebatado en la flor de su vida, año de 1633, estando en Palermo. Lope de Vega hizo mencion honorífica del padre y del hijo, *en su «Laurel de Apolo»* Silva II.

Afanadamente, adv. de mod. Con afan, de una manera afanosa.

Afanado, da, adj. Atareado, laborioso, lleno de afan.

Afanado, da, part. pas. de Afanar y Afanarse.

Afanador, ra, s. m. y f. Que afana ó se afana.

Afanántemo, s. m. Bot. Yerba ánua, seccion del género heliantemo.

Afanar, v. n. Procurar, solicitar con ansia, trabajar penosamente para conseguir alguna cosa, buscar con ávido deseo, etc. || Prov. *Afanar, afanar y nunca medrar*; por mucho que hurgue el mortal sin suerte, todo irá mal; vanamente se afanca el que desgraciado sea.

Afanarse, v. pron. Atarearse, fatigarse, agitarse, moverse, darse pena, tomarse molestia, trabajar de una manera ímproba con deseado objeto, etc., sea en el sentido material, sea en el figurado. Se usa mas este verbo que el neutro.

Afanaso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, indígenas de Nueva-Holanda.

Afaneso, s. m. Hist. nat. Arseniato de cobre; hay dos sub-especies y muchas variedades; unas de color verde esmeralda ú oliva, y otras de un verde tan oscuro que parece negro; algunas son grisáceas y tambien amarillas, fibrosas, de superficie sedosa y textura radiada; cristaliza esta sal en prismas recto-romboidales, y se compone de ácido arsénico y óxido de cobre.

Afaniptero, adj. Hist. nat. Que carece de alas.

Afanístico, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros heterómeros serricornios, de los alrededores de París.

Afanita, s. f. Hist. nat. Familia de rocas piroxénicas.

Afanítico, adj. Que contiene afanita.

Afanizomena, s. f. Bot. Nombre de una planta que se encuentra en los estanques y fosos de Flandes, en los meses de mayo, junio y mediados de julio.

Afanopétalo, s. m. Bot. Género de plantas cunoniáceas; árbol de la Nueva-Holanda.

Afanóptero, adj. Hist. nat. Que tiene oscuras las alas, parduscas ó de color sombrío.

Afanoso, sa, adj. Penoso, trabajoso, fatigoso, ímprobo, hablando de cosas; afanador, solícito, que se afana, laborioso, etc., hablando de personas; en cuyo caso tambien suele significar: codicioso, ávidamente deseoso, sin tiempo para cogerle.

Afanóstefa, s. f. Bot. Género de plantas compuestas asteroídeas, originarias de Méjico.

Afanostema, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas anémonas, originarias de la América meridional.

Afaño, s. m. ant. V. Afan.

Afaquita, s. m. Sect. rel. Peregrino árabe que no habita en la Meca.

Afascalado, **da**. part. pas. de Afascalar.

Afascalamiento, s. m. Accion y efecto de afascalar.

Afascalador, ra, s. m. y f. Que afascala.

Afascalar, v. a. Agr. Amontonar, aglomerar, apilar, hacinar; hacer en el campo montones ó hacinas que llaman *fascales*, de veinte á treinta haces de miés recien segada, cada una.

Afasia, s. f. Filos. Indecision, incertidumbre, especie de irresolucion del espíritu, de duda en un juicio problemático.

Afataracha, s. f. Bot. Arbusto indeterminado de Madagascar, cuya corteza es odorífera.

Afe, s. m. Bot. Especie de helecho indiano, cuyas raices sirven de alimento.

Afeado, **da**. adj. Hecho ó vuelto feo.

Afeado, da. part. pas. de Afear.

Afeador, ra. s. m. y f. Que afea.

Afeamiento, s. m. Accion y efecto de afear.

Afear, v. a. Desfigurar, deslucir, causar fealdad, hacer, poner ó volver deforme, repugnante, feo. || Fig. Criticar, censurar amargamente, denigrar, vituperar, tildar, tachar, pintar con espantoso colorido, presentar ó considerar las acciones, la conducta, etc., bajo un aspecto, bajo unas formas las mas desagradables y aborrecibles. || Alterar, cambiar, reformar una cosa echándola á perder.

Afearse, v. pron. *Ponerse feo*; ser afeado.

Afebiecerse, v. pron. ant. Adelgazarse, debilitarse, enflaquecer, tornarse feble, irse estenuando, desfalleciendo, languidecer.

Afeccion, s. f. Aficion, afecto, inclinacion, aprecio, benevolencia, adhesion, cariño, sentimiento íntimo de amor, tendencia imperiosa del ánimo hacia persona ó cosa, hacia determinado y preferente objeto. || Alteracion, variacion, cambio; impresion que hace una cosa en otra ocasionándole mas ó menos revolucion ó mudanza. || Por est. Cualquiera modificacion sufrida por un cuerpo. || pl. Mat. Afecciones; propiedades de una línea curva. || Med. Sensaciones varias que puede esperimentar el cuerpo ó espíritu, toda vez que influyan en la salud, dolencias. || Afectos, pasiones, instintos, movimientos peculiares del alma; sentimientos del corazon. || En los beneficios eclesiásticos se entiende por *afeccion* la accion de afectarlos á persona ó dignidad; esto es, la reserva de su provision, que comunmente se toma por la correspondiente al papa.

Afectacion, s. f. Accion y efecto de afectar. || Fingimiento, apariencia, esterioridad ridícula ó exagerada y poco natural, uso, prurito empalagosamente estudiado en las maneras ó modales, en el lenguage y las acciones, etc. || Ostentacion de cualidades que no son propias del que aparenta poseerlas. || For. Obligacion con que se carga una herencia por hipoteca. || Fig. Altivez, altanería, presuncion, hinchazon, elacion del ánimo, soberbia, petulancia, orgullo.

Afectadamente, adv. de mod. Con afectacion, de una manera afectada ó ficticia; *fingidamente*.

Afectado, da. adj. Lleno de afectacion; exagerado, estremado. || Fig. Vano, erguido, presumido, petulante, necio, etc.

Afectado, da. part. pas. de Afectar y de Afectarse. Ostentado, aparentado, fingido. || Afligido, ofendido, atormentado por, tocado de, herido en sus afecciones, etc. || Med. Atacado de una enfermedad.

Afectador, ra. s. m. y f. Que afecta.

Afectar, v. a. Usar, echar mano de la afectacion; poner demasiado estudio ó cuidado ridículamente nimio en las palabras, discursos, ademanes, movimientos, adornos, etc. con el deseo de distinguirse, de singularizarse y llamar la atencion. || Aparentar, fingir, ostentar lo que no es; manifestar con adecuadas esterioridades lo que no se siente, lo que no se abriga. || Anexar, unir, agregar una cosa á otra con dependencia de ella; especialmente hablando de beneficios eclesiásticos. || Mover, tocar al alma, herirla en sus afecciones. || Conmover, interesar, enternecer, inocular afeccion. || Destinar, consagrar, aplicar una suma para un gasto cualquiera. || Fig. Empeñar, hipotecar. || Atribuir un derecho ó prerogativa á una dignidad.=Herir, perjudicar, lastimar los intereses de alguno; tocar á ellos, etc. || Afligir, entristecer, atormentar, impresionar, acongojar, angustiar. || Hacer sensacion una cosa en otra, causando en ella alguna alteracion ó mudanza. || Alg. Modificar una cantidad. || Med. Causar una emocion dolorosa; dañar, alterar, perturbar las funciones orgánicas. || ant. Apetecer, solicitar, codiciar, procurar alguna cosa con ansia, con vehemencia y ahinco.

Afectarse, v. pron. Impresionarse, sentirse ó resentirse de algo; ser afectado, etc.

Afectillo, s. m. dim. de *afecto*. V. este.

Afectísimo, ma. adj. sup. de *afecto*. Muy afecto, muy apasionado.

Afectivo, va. adj. Que afecta, impresiona, inspira afeccion; que pertenece al efecto ó procede de él. Se usa en lo místico, aplicado al amor íntimo del alma, á sus mas recónditos sentimientos de inefable piedad. || Med. *Facultades afectivas*; las que resultan de la organizacion primitiva del cerebro. || Filos. Que puede ser afectado; así llaman potencia afectiva á lo que nosotros sensibilidad.

Afecto, s. m. Amor, cariño, inclinacion, ternura afectuosa por alguno. || Cualquiera pasion del ánimo, como de odio, de ira, de venganza, etc., especialmente en plural. || Med. Padecimiento, dolencia, achaque, enfermedad. V. Afeccion. || Adj. Inclinado, adherido, aficionado, allegado, apegado, adicto á persona ó cosa. || Pint. Espresion, viveza de accion, representacion viva y natural de las pasiones en la pintura. || Anexo, unido, agregado; aplícase al beneficio eclesiástico que tiene alguna particular reserva en su provision, y mas comunmente se entiende de la del papa.

Afectuosamente, adv. de mod. Con afectuosidad, con afecto, con cariño, con estremada benevolencia, de una manera afectuosa; cordialmente.

Afectuosidad, s. f. Cariño, benevolencia, agrado, oficiosidad afectuosa. V. Afecto en su 1.ª acepcion.

Afectuosísimamente, sup. Muy afectuosamente.

Afectuosísimo, ma. adj. sup. de *afectuoso*. Muy afectuoso.

Afectuoso, sa. adj. Amoroso, cariñoso, sumamente benévolo y afable, que siente ó muestra su cariño.

Afecho, cha. adj. ant. inus. Hecho, habituado, avezado, acostumbrado.

Afeitadera, s. m. ant. V. Peine.

Afeitadillo, lla. adj. dim. de *afeitado*. V. este.

Afeitado, **da**. adj. Lleno de afeites, que se compone ó acicala con ellos.

Afeitado, da. part. pas. de afeitar y afeitarse.

Afeitador, ra. s. m. y f. ant. V. Barbero.

Afeitamiento, s. m. ant. V. Afeite.

Afeitar, v. a. Hacer, cortar, rapar, rasurar la barba. || Fig. Aderezar, acicalar, barnizar ó componer con afeites á alguna persona, especialmente tratándose de mujeres; en cuya acepcion se usa mas como pronominal. || Recortar, nivelar ó igualar las plantas; hablando de jardines. || Man. Esquilar las crines del cuello y puntas de la cola de los caballos, machos y mulas. || Ant. Adornar, hermosear, engalanar, embellecer. || Ant. Dirigir, instruir, amaestrar, enseñar, guiar.

Afeitarse, v. pron. Hacerse la barba. || Arrebolarse, acicalarse. || Hacer

que lo afeiten á uno.

Afeite, s. m. Colorete, arrebol, especie de pasta ó barniz encubridor de arrugas, alcahuete del cútis etc. especialmente usado por las mujeres de agostados abriles, por las cómicas en las tablas, y aun por algunos adamados varones. Sirve para dar color al rostro, blanquear y suavizar la tez etc. segun los ingredientes de que se componga en un sentido metafóricamente genérico. || Adorno, atavío, aderezo, compostura que se dá á alguna cosa para hermoscarla. Sobre todo hablando del que usan las mujeres en rostro y cuello ó garganta, con el pícaro objeto de parecer mejor, de fascinar, de seducirnos. || Med. Composicion hecha con varios óxidos metálicos, ó colores vejetales para dar á la piel, sobre todo á la de la cara, procurándole una frescura y hermosura artificial.

Afelandra, s. f. Bot. Género de plantas acantáceas; sub-arbusto propio y originario de la América tropical.

Afelino, s. m. Zool. Género de insectos calcídeos himenópteros, cuyo tipo es el afelino basal.

Afelio, s. m. Astr. Punto de la órbita de un planeta en que se halla á su mayor distancia del sol. || Bot. Género de plantas de la familia de las restiáceas, y de la monandria monoginia. Comprende una especie de cesped de Nueva-Holanda. || Entom. Género de insectos centrolopídeos, indígenas de la Nueva-Holanda austral.

Afelpado, da. adj. Hecho, compuesto, fabricado ó tejido en forma ó á manera de felpa. || Fig. Velludo, velloso, parecido á la felpa por el vello ó pelusilla que tiene.

Afelpado, da. part. pas. de Afelpar.

Afelpar, v. a. Terciopelar, dar forma de felpa, imitar el terciopelo, comunicarle traza parecida á él; hacer que la tela que se trabaja, parezca felpa ó terciopelo. || Mar. Asegurar una porcion de estopa á la superficie de una vela, ó de otra especie de tejido que se hace á borde y se llama *pallete*. Dícese tambien *rellenar y lardear*.

Afeminacion, s. f. Accion y efecto de afeminar y afeminarse. || Estado de un individuo masculino cuya estructura sexual es imperfecta, la pubertad inerte, lánguida y caracterizada por la falta de vigor, la carencia de barba ó vello, el cutis blanco, fino y liso; por sus formas bien marcadas, sus miembros redondeados, acompañado todo esto de un pulso débil, que desde luego manifiesta una complexion poco sana y algun tanto enervada. || Estado de debilidad y postracion física, producido por el abuso de sí mismo, que facultativamente se denomina *onanismo*. || Estado de molicie, ignavia y lúbrica indolencia, causado por costumbres demasiado suaves, por hábitos voluptuosamente dulces y sedentarios, que suelen denotar tendencias ó inclinaciones femeniles.

Afeminadamente, adv. de mod. Con afeminacion, de una manera afeminada, voluptuosa, muelle.

Afeminado, da. adj. y s. Parecido, semejante, moralmente degenerado en mujer. Se aplica al hombre que en sus acciones ó adornos, en su voz y maneras etc., es parecido á las mujeres, y tambien se dice de las mismas cosas en que tiene esta semejanza; como rostro *afeminado*, habla *afeminada* etc. || Incompleto, imperfecto en su estructura sexual, inerte en su pubertad. || Debilitado, enflaquecido, estenuado, desainado por el abuso de placeres enervantes, por el abuso sensual de sí mismo. || Flojo, muelle, indolente, que vive en la molicie, que tiene costumbres voluptuosamente pacíficas, gustos, caprichos, inclinaciones femeninas. Se usa tambien, aunque no con tanta propiedad ni frecuencia, hablando de una mujer de delicadísima naturaleza y estremada finura, en comparacion de las que componen la mayoría de su sexo, singularizándose entre todas especialmente por analidades ó vicios análogos á los que diferencian á los hombres afeminados, de los que no lo son.

Afeminado, da. part. pas. de afeminar.

Afeminadillo, lla. adj. dim. de *afeminado*. Algo, un tanto, un poco afeminado.

Afeminador, ra. s. m. y f. Que afemina.

Afeminamiento, s. m. ant. V. Afeminacion.

Afeminar, v. a. Hacer á los individuos del sexo masculino inhábiles, incapaces para la generacion. || Fig. Debilitar, enflaquecer, quitar toda energía y fortaleza; poner delicado y débil como una mujer; inclinar á alguno al genio y acciones mujeriles.

Afeminarse, v. pron. Hacerse delicado como mujer, degenerar física ó moralmente en el sexo femenino, perteneciendo al otro; ser afeminado.

Afer, (Domicio). Biog. Orador latino: nació en Nimes hacia el año 16 antes de Jesucristo, y murió en el 59. Brilló en el foro de Roma, tuvo escuela y fué maestro de Tertuliano. De carácter adulador y falso, obtuvo las primeras dignidades en tiempo de los emperadores Tiberio, Calígula, y Claudio.

Aferente, adj. Med. Nombre dado á cada uno de los vasos linfáticos que van á una de las glándulas del mismo nombre, porque tienen el oficio de llevar á ellas los líquidos absorbidos.

Aferes, s. m. pl. ant. Negocios, ocupaciones, asuntos.

Aferises, s. f. Gram. Supresion de sílaba ó letras al principio de diccion. || Cir. Operacion quirúrgica que consiste en quitar ó amputar una parte inútil.

Aferido. da, part. pas. de Aferir.

Aferidor, ra. s. m. y f. ant. Que afiere; persona encargada de marcar los pesos y medidas etc.

Aferir, v. a. ant. Marcar las medidas, pesos y pesas en señal de que están arregladas al marco.

Afermoseado, a. part. pas. de Afermosear.

Afermosear, v. a. ant. V. Hermosear.

Aferradamente, adv. de mod. Empeñadamente; obstinadamente, con tenacidad, con ahinco.

Aferrado, a. adj. fig. Obstinado, empeñado en sostener algo, terco, preocupado, tenaz.

Aferrado, a. part. pas. de Aferrar y de Aferrarse. Agarrado, asido.

Aferrador, a. s. m. y f. Que aferra. || Fig. Corchete, esbirro, alguacil que prende ó agarra á alguno.

Aferramiento, s. m. Accion y efecto de aferrar y aferrarse; asimiento, || Fig. Empeño, ahinco, obstinacion, insistencia, terquedad, firmeza exagerada.

Aferrar, v. a. Agarrar, asir, tener, apretar, estrechar, unir, sujetar fuertemente. || Mar. Recoger y unir una vela á su verga por medio de los tomadores, de modo que no reciba viento, ni pueda este desplegarla. En barcos latinos llámanse á esto *batafiolar*; en las galeras se decia *agolar*, hablando de todo el velámen; y Sarmiento usa del verbo *tomar* por equivalente. Dícese tambien de toda bandera, toldo ó cualquiera otra tela que se recoge enrollándola ó plegándola. || Atrapar, agarrar con el bichero ú otro instrumento de garfio. || Agarrar el ancla en el fondo; en cuya acepcion se dice tambien *morder*. || v. n. ant. Anclar, fondear, amarrarse. || Fras. *Aferrar á la española*; sujetar al calcés de su respectivo palo la porcion de vela de una gavia que queda colgando en el centro ó cruz, despues de aferrada la correspondiente á la verga en uno y otro brazo de esta. || *Aferrar con calmiseta*; formar un rollo con la porcion de vela que en el aferrar á la española se sujeta al calcés del palo; asegurarlo con vueltas de cabo y cubrirlo con la camiseta. || *Aferrar á la holandesa*; recoger sobre la verga y en su centro esa misma porcion de vela que habia de quedar colgando y formar de ella una especie de cucurucho bien apretado, que se sujeta con las cuerdas correspondientes. || ant. *Aferrar tal ó cual puerto*; tomarle, arribar á él, aportar. || ant. Fig. Adoptar, seguir, abrazar cualquiera opinion, partido, sistema, etc. Se usa tambien como neutro.

Aferrarse, v. pron. Asirse, agarrarse fuertemente una cosa á otra ó con otra. || Mar. Agarrarse y asegurarse con garfios dos naves en el abordaje para dificultar su separacion. || Obstinarse, empeñarse, ratificarse, insistir tercamente ó con tenacidad en algun dictámen ú opinion, preocuparse.

Aferravelas, s. m. Mar. Cuerda delgada que se hacia firme junto á los amantillos en la verga mayor y en la del trinquete, para ayudar á aferrar y tomar los penoles de las respectivas velas. En el dia y aun desde mediados del siglo XVII, ya no se usa. V. Tomador.

Aferrojado, a. part. pas. de Aferrojar.

Aferrojar, v. a. ant. V. Aherrojar.

Aferventar, v. a. ant. Hacer hervir ó bullir. V. Herventar.

Afervorado, a. part. pas. de Afervorar.

Afervorar, v. a. ant. V. Afervorizar.

Afervorizado, a. part. pas. de Afervorizar.

Afervorizar, v. a. ant. V. Enfervorizar. Se usa tambien como pronominal ó recíproco.

Afesis, s. f. Med. Palabra usada por Hipócrates como sinónimo de solucion, cesacion ó terminacion de una enfermedad.

Afestonado, a. adj. Labrado ó elaborado en forma de feston. || part. pas. de Afestonar.

Afestonador, a. s. m. y f. Que afestona.

Afestonamiento, s. m. Accion y efecto de afestonar.

Afestonar, v. a Labrar, trabajar, elaborar ó disponer en forma de feston.

Afetería, s. f. Hist. ant. Línea trazada á la entrada del estadio que marcaba el punto de partida de los lidiadores.

Afeterios, s. m. pl. Mit. Sobrenombre dado á Castor y Pollux, como dioses presidentes de las luchas del estadio.

Afiado, a. part. pas. de Afiar.

Afiador, a. s. m, y f. Que afia.

Afiamiento, s. m. Accion y efecto de afiar.

Afianzado, a. adj. y part. pas. de Afianzar. Garantido, garantizado, caucionado, asegurado, cubierto, etc.

Afianzador, a. s. m. y f. Que afianza.

Afianzamiento, s. m. Accion y efecto de afianzar.

Afianzar, v. a. Garantir, caucionar, asegurar, abonar, responder por, cubrir, salir garante, dar fianzas por alguno para seguridad ó resguardo de intereses; de administracion de caudales, etc. || Fam. Afirmar, apoyar, sostener, asegurar con puntales, cordeles, clavos, etc. || Mar. Vale tanto como *afirmar*, en las locuciones siguientes: *afianzar la bandera*; *afianzar el viento*. V. estas frases en sus respectivos sustantivos. || Fam. Asegurar, sujetar.

Afianzarse, v. pron. Garantirse, caucionarse; ser afianzado.

Afiar, v. a. ant. Dar fé ó palabra de seguridad á otro de no hacerle daño, segun lo practicaban antiguamente los hijosdalgo.

Afiblado, a. part. pas. de Afiblar.

Afiblar, v. a. ant. V. Abrochar.

Afice, s. m. ant. Veedor de la renta de la seda; especie de inspector de los impuestos decretados ó establecidos sobre ella.

Aficion, s. f. Amor, apego, adhesion, inclinacion, empeño, estudio, gusto decidido, etc. || Pasion, furor ó estremo dilectivo por algo.

Aficionadamente, adv. de mod. Con aficion, de una manera aficionada.

Aficionadísimo, a. adj. sup. de *aficionado*. Muy ó estremadamente aficionado.

Aficionado, a. adj. El que es instruido en algun arte sin tenerle por oficio. (Acad). Es decir que si no es instruido, no puede ser aficionado; es decir, que esta palabra se usa siempre como adjetivo; es decir, que el uso general mas propio y espresivo que la sustantivó de tiempo inmemorial, deberá rendir parias al lacónico *voto* de la soñolienta y amodorrada corporacion académica. Apesar de que,

Segun su grande aficion
á engullir significados,
puede haber *aficionados*
que carezcan de instruccion.

|| adj. y s. Inclinado, muy propenso á, amigo de, apasionado por, etc.

Aficionado, da. part. pas. de Aficionar y de aficionarse. Inclinado, apegado, adherido, afecto, adicto, etc.

Aficionamiento, s. m. V. Aficion.

Aficionar, v. a. Causar, inspirar, infundir, comunicar aficion; inclinar; mover el ánimo ó el instinto hacia persona ó cosa determinada y preferida.

Aficionarse, v. pron. Inclinarse, tender, propender á algun objeto dado, cobijar ó abrigar afition; querer, amar, etc., ser aficionado.

Aficioncilla, s. f. dim. de *aficion*. V. este. || Fam. Pasioncilla; amorio ligero, como de principiante.

Afidianos, s. m. pl. Zool. Familia de insectos hemípteros homópteros, cuyo tipo es el género pulgon.

Afidífago, adj. Hist. nat. Que come pulgones, que se alimenta de ellos.

Afidífagos, s. m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros trimerados, que en el estado de larva se mantienen de pulgones.

Afijacion, s. f. ant. V. Fijacion.

Afijado, da. s. ant. V. Ahijado.

Afijado, da. part. pas. de Afijar.

Afijadura, s. f. ant. V. Fijacion.

Afijamiento, s. m. ant. V. Fijamiento. || V. Prohijamiento.

Afijar, v. a. ant. V. Fijar.

Afijir, v. a. ant. V. Fijar.

Afijo, ja. par. pas. irreg. de Afijar y de Afijir. V. Fijado.

Afijo, ja. adj. Gram. Fijo, unido, junto, añadido, agregado al fin de. Se usa en las gramáticas hebreas, hablando de las particulas que se pónen al fin de algunas palabras, para añadir á una de las tres personas la idea de relacion. || Se aplica á la sílaba ó letra que en algunas lenguas, como la hebrea, se junta al final de algunas voces para añadir algo á su significado.

Afiladamente, adv. de mod. De una manera afilada ó aguzada.

Afiladera, s. f. Piedra de afilar; especie de piedra sumamente lisa sobre la cual se pasan los instrumentos cortantes para quitarles el filban que tienen cuando nuevos, ó que les queda despues de afilados en la muela.

Afiladísimo, ma. adj. sup. de *afilado*. Muy afilado.

Afilado, da. adj. Aguzado, adelgazado por el corte ó punta; agudo, punzante, cortante.

Afilado, da. part. pas. de Afilar.

Afilador, ra. s. m. y f. Que afila. V. Amolador.

Afiladura, s. f. Accion y efecto de afilar. || ant. El filo de alguna arma ó instrumento cortante.

Afilamiento, s. m. V. Afiladura.

Afilanta, s. f. Bot. Género de plantas inmediatas á los juncos. Se encuentra en la parte meridional de Francia.

Afilantáceo, ea. adj. Bot. Que se

parece á la afilanta.

Afilantropía, s. f. Misantropía, tedio, horror, disgusto de la sociedad, primer grado de la melancolía, segun Vogel.

Afilántropo, s. m. Misántropo; que comienza á disgustarse de la sociedad, á mirarla con repugnancia y horror.

Afilar, v. a. Amolar, aguzar, adelgazar, repasar, afinar, afisar, sacar la punta ó el filo á cualquier instrumento cortante ó punzante; con permiso de la Academia, para quien precisamente ha de ser cortante, olvidando sin duda que hay lesnas, punzones y otros instrumentos imprescindibles para agujerear materias dadas. Suele tambien usarse en un sentido vulgarmente figurado. || Art. Dar á las pieles con una piedra de amolar; que tambien se llama *repelar*, segun Terreros, entre curtidores.

Afilarse, v. pron. Aguzarse; ser afilado. || Fig. Adelgazarse, enflaquecer estraordinariamente, irse poniendo ó quedando como una espada.

Afiliacion, s. f. Prohijacion, adopcion, accion y efecto de afiliar y de afiliarse. || Asociacion, agregacion, incorporacion, admision, ingreso de algun individuo en determinada corporacion ó sociedad. || V. Filiacion.

Afiliado, da. adj. y s. Asociado, admitido en una sociedad, etc. || V. Filiado.

Afiliado, da. part. pas. de Afiliar y de Afiliarse.

Afiliamiento, s. m. V. Afiliacion. || Alistamiento.

Afiliar, v. a. Prohijar, adoptar, reconocer por hijo al que no lo es. || Admitir, recibir, alistar; asociar, incorporar, hacer á uno miembro de una comunidad ó corporacion cualquiera.

Afiliarse, v. pron. Alistarse, incorporarse, reunirse, asociarse, ingresar, hacerse inscribir en una sociedad, etc. ser afiliado.

Afiligranado, da. adj. Hecho de filigrana ó parecido á ella. || Fig. Se aplica á las personas pequeñas, delgadas de cuerpo, de menudas y delicadas facciones; especialmente á estas y con mas frecuencia hablando de mujeres. || Fig. Pulido, hermoso, delicado, fino. || part. pas. de Afiligranar.

Afiligranar, v. a. Trabajar ó elaborar en filigrana. || Fig. Pulir, pulimentar, hermosear, embellecer, etc.

Afilado, da. part. pas. de Afilar.

Afilamiento, s. m. ant. V. Prohijamiento.

Afilar, v. a. ant. V. Afiliar ó Prohijar.

Afilon, s. m. Art. Pieza de acero que se usa para afilarlas herramientas cortantes.

Afilosofado, da. adj. Filósofo, estravagante, raro; original, singular; persona que en su porte, modales, opiniones etc. se aparta del comun modo de vivir y pensar, ó hace una vida solitaria, y sedentariamente retirada. Por alusion á los antiguos filósofos cuyas rarezas ha proverbializado la tradicion, se aplica vulgarmente al que afecta con estremo una conducta estravagante, y que choca con los usos, costumbres y opiniones recibidas en la buena sociedad.

Afilotomía, s. f. Filiol. Deseo inmoderado de conseguir honores, ambicion desmedida, desenfrenada.

Afin, s. m. y f. Pariente por alianza ó por afinidad.

Afinacion, s. f. Accion y efecto de afinar.

Afinadamente, adv. de mod. Con afinacion, de una manera afinada. || Con delicadeza, perfectamente.

Afinado, da: adj. Hecho ó vuelto fino, que lo está, que lo es. || Fig. Pulido, elegante, airoso, gracioso, de finas maneras ó modales. || Mús. Acordado, templado, hablando de voces ó instrumentos.=Pasado por el afinador; hablando de instrumentos.

Afinador, ra. s. m. y f. Que afina. || Mús. Instrumento de organero.= Especie de llave férrea con que se afinan algunos instrumentos músicos, tal como el piano, el clave, el arpa, etc. || Art. Perfeccionador, que dá la última mano á cualquiera obra mecánica. V. Refinador.

Afinadura, s. f. V. Afinacion.

Afinamiento, s. m. V. Finura. || Afinacion.

Afinar, v. a. Acabar, perfeccionar, dar la última mano á una obra, dar el último punto á una cosa. || Mús. Templar con perfeccion unísona así los instrumentos de aire como de cuerda.= Acordar perfectamente la voz ó los instrumentos á las notas musicales. || Art. Entre libreros, hacer que la cubierta del libro sobresalga por todas partes igualmente. || Purificar los metales, separando la escoria ó mezcla en el crisol. || Refinar. || Pulir. || Fig. Desbastar, cepillar, descortezar, soltar; limar, quitar lo basto, encogido y grosero, que tienen algunas personas por falta de educacion, etc.

Afinarse, v. pron. Hacerse ó volverse fino; ser afinado. || Fig. Avisparse, volverse muy astuto, muy sátrapa, muy sagaz, etc.

Afincable, adj. ant. Que se desea con afincamiento, que se anhela, solicita ó procura con ardor.

Afincadamente, adv. de mod. ant. Con ahinco, con empeño, ardientemente, ardorosamente.

Afincado, da. adj. y part. pas. de Afincar.

Afincamiento, s. m. ant. Ahinco, empeño, ardor, deseo vehemente, eficaz. || Apremio, vejacion, violencia. || Ant. Congoja, pena, afliccion, ansiedad.

Afincar, v. ac. ant. Instar, procurar, solicitar con afincamiento ó eficacia; apretar, estrechar muy de cerca, etc.

Afincado, da. part. pas. de Afincar.

Afincar, v. a. ant. V. Esperanzar.

Afincó, s. m. ant. V. Afincamiento.

Afines, s. m. pl. ant. Parientes por afinidad.

Afinidad, s. f. Parentesco que se contrae con el matrimonio consumado ó por cópula ilícita entre el varon y los parientes de la mujer, y entre la mujer y los parientes del marido. (Acad.). ¿Puede darse una definicion mas absurda y obscenamente grosera? Qué significa la escandalosa frase de cópula ilícita entre el varon y los parientes de la mujer? La de la mujer con los parientes del marido ya se comprende en cualquier sociedad algun tanto desmoralizada como la nuestra; mas lo que no se comprende es que existan académicos capaces de autorizar tan repugnantes é impúdicas definiciones, con mengua de la moral pública y del sentido comun. Pero aun prescidiendo de la parte indigna y de toda interpretacion liviana, tendremos siempre una definicion confusa y torpe, sin trabazon ni reglas gramaticales. Qué quiere decir sinó: matrimonio consumado entre el varon y los parientes de la mujer y entre esta y los del marido? *Risum teneatis, amici.* || Parentesco, especie de relacion consanguínea en cierto modo, vínculo moralmente natural ó conexion que media entre el varon y los parientes de la mujer, entre esta y los del varon, exista ó no matrimonio entre los dos que contraen íntimo lazo de union. || Conformidad, relacion, conveniencia, semejanza ó analogía que hay entre varias cosas. || Fig. Amistad, simpatía, intimidad entre las personas á causa de la conformidad de caracteres y opiniones. || Quím. Atraccion, fuerza misteriosamente natural con que se atraen y unen recíprocamente con mas ó menos intimidad las moléculas de los cuerpos. || Bot. y Zool. Relacion orgánica que existe entre los vegetales y los animales, y cuya analogía determina los diferentes grupos en que deben reunirse. || Teol. Parentesco espiritual.

Afinojado, da. part. pas. de Afinojar.

Afinojar, v. a. ant. Hacer caer de hinojos ó arrodillar á alguno.=v. n. Caer de hinojos, arrodillarse.

Afinojarse, v. pron. ant. Hincar la rodilla en tierra, arrodillarse.

Afinojamiento, s. m. ant. Accion y efecto de afinojar y de afijonarse.

Afion, s. m. Bot. Sinónimo de opio. || Farm. Nombre con que los habitantes de Bantam designan un electuario, cuya base está formada por el opio, y cuyo uso embriaga y enfurece.

Afióstomo, adj. Hist. nat. Que tiene la cabeza terminada por un hocico largo, y en la extremidad de este una boca muy pequeña. || Zool. Afiostomos, s. m. pl. familia de pescados cartilaginosos.

Afirmacion, s. f. Accion y efecto de afirmar.

Afirmadamente, adv. de mod. Con firmeza, con seguridad, de una manera sólida, estable, firme.

Afirmado, da. part. pas. de afirmar.

Afirmador, ra. s. m. y f. Que afirma.

Afirmamiento, s. m. ant. V. Afirmacion. || Arag. Ajuste con que entraba á servir algun criado.

Afirmante, part. act. de Afirmar. Que afirma.

Afirmanza, s. f. ant. V. Firmeza.

Afirmar, v. a. Asegurar, asentar sólidamente, poner firme, estabilizar, consolidar, robustecer, afianzar, fortificar; fortalecer. || Fig. Asegurar, aseverar, sostener, sustentar, decir, publicar ó tener por cierta alguna cosa, divulgarla como tal, etc. || v. n. ant. Arag. Habitar ó residir. || Mar. Hablando del aparejo, es halar, cobrar las brazas para inclinar algo mas los penoles de las vergas hácia la parte de barlovento. En consecuencia se dice: *afirma por barlovento!* en una virada despues de haber bolineado; y tambien cuando el viento se alarga, á fin de orientar las velas convenientemente. Dícese tambien *aguantar las brazas*, en el mismo sentido.=Contrayéndose á la bandera ó pabellon, es dar ó hacer la señal admitida entre las naciones marítimas por garante de la legitimidad del que se larga, arbola ó tremola. Esta señal consiste en tirar un cañonazo con bala al tiempo de izar dicho pabellon; y esto se llama *afirmar, afianzar ó asegurar la bandera.* =Tratando del viento, es adquirir este constancia en su direccion. En esta acepcion se usa mas comunmente como recíproco; y en ella se dice tambien *afianzar* y *asegurar*. Sarmiento le usa como equivalente del verbo fijar; y todos estos tienen relacion con los de *hacerse* y *entablarse*.

Afirmarse, v. pron. Asegurarse, sostenerse, estribar sobre algo para estar mas firme, etc. || Ratificarse, confirmarse, insistir, persistir en lo dicho ó declarado, mantenerlo con firmeza y constancia. || Esgr. Irse firme hácia el contrario, teniéndole siempre la punta de la espada en el rostro, sin moverla á otro golpe que á la estocada. || Ser afirmado.

Afirmativa, s. f. Concesion de lo que se pide ó pregunta por contraposicion de *negativa*. Es sinónimo figurado de la particula *si*. || V. Afirmacion.

Afirmativamente, adv. de mod. De una manera afirmativa ó aseverativa; con aseveracion ó afirmacion.

Afirmativo, va. adj. Aseverativo; lo que afirma ó asevera.

Afistolado, da. part. pas. de Afistolar.

Afistolar, v. a. Hacer que una llaga pase á ser fístola, volverla fistulosa.

Afistolarse, v. pron. Hacerse ó convertirse en fístola alguna llaga; ser afistolada. Se usa mas que el activo.

Afiuelar, v. a. ant. Esperanzar, animar, calentar, dar esperanza, confianza ó seguridad de alguna cosa.

Aflacado, da. part. pas. de Aflacar.

Aflacamiento, s. m. Accion y efecto de aflacar y aflacarse.

Aflacar, v. a. ant. V. Enmagrecer, ó Enflaquecer, como activos. || v. n. ant. fig. Flaquear.

Aflacarse, v. pron. V. Enmagrecer ó Enflaquecer, como neutros.

Aflamado, da. part. pas. de Aflamar.

Aflamador, ra. s. m. y f. Que aflama.

Aflamacion, s. f. Accion y efecto de aflamar.

Aflamante, part. act. de Aflamar. Que aflama.

Aflamar, v. a. ant. Inflamar, encender, incendiar, hacer llama, pegar fuego, etc.

Aflamarse, v. pron. ant. Inflamarse, encenderse, incendiarse; ser aflamado.

Aflaquecido, da. part. pas. de Aflaquecerse.

Aflaquecimiento, s. m. Accion y efecto de aflaquecerse.

Aflaquecerse, v. pron. ant. Enflaquecerse, debilitarse, estenuarse.

Aflato, s. m. ant. Soplo, inspiracion.

Afletado ó Afleitado, da. part. pas. de Afletar ó Afleitar.

Aflechado, Aflechasse, Afrechate, s. m. ant. Mar. V. Flechaste.

Afletamento, Afletamiento. s. m. ant. V. Fletamento.

Afletar ó Afleitar, v. a. ant. V. Fletar.

Afliccion, s. f. Congoja, pena, sentimiento grande; desolacion, angustia, amargura, dolor, profundo abatimiento de ánimo.

Aflictísimo, ma. adj. sup. de *afligido*. Muy afligido, estraordinariamente afligido.

Aflictivo, va. adj. Que causa afliccion, ó es propio para infundirla. Se aplica á las penas corporales impuestas por la justicia.

Afligido, da. adj. y part. pas. irreg. de Afligir. Solo tiene uso en la poesía.

Afligente, part. act. ant. de Afligir. Que aflige.

Afligible, adj. ant. Lo que causa afliccion, segun la Academia; susceptible de afliccion, segun nosotros.

Afligidamente, adv. de mod. Con afliccion, de una manera afligida.

Afligidísimo, ma. adj. sup. de *afligido*. Muy ó escesivamente afligido.

Afligido, da. adj. Que padece afliccion; triste, melancólico, etc. Es tambien sustantivo, con permiso de los académicos.

Afligimiento, s. m. V. *Afliccion*.

Afligir, v. a. Causar ó inspirar afliccion, contristar, afectar penosamente, desconsolar, angustiar, atormentar, acongojar, abatir el espíritu, la mente, el corazon, etc., infundir sentimiento, pesadumbre, dolor. || Castigar, mortificar, hacer sufrir penas aflictivas ó corporales. || Oprimir, abrumar de males, de calamidades, etc. || Mist. Macerar la carne pecadora y flaca.

Afligirse, v. pron. Con las acepciones por pasiva del activo.

Aflojado, da. part. pas. de Aflojar.

Aflojador, ra. s. m. y f. Que afloja. || Art. Instrumento de tejedores.

Aflojadura, s. f. ant. V. Aflojamiento.

Aflojamiento, s. m. Accion y efecto de aflojar y aflojarse.

Aflojar, v. a. Debilitar, disminuir la presion ó la tirantez, dar flexibilidad á la tension de alguna cosa; desestirar, laxar. || v. n. Fig. Cejar, ceder, perder algo de su fuerza las cosas ó las personas; v. g. *aflojó la calentura, el mal*, etc.; *aflojó en sus exigencias, en sus pasos*, etc.=Entibiarse, enfriarse, retraerse de lo mismo que antes se procuraba con celo y eficacia; ir á menos el fervor ó aplicacion que se tenía en alguna cosa; v. g. *aflojó en sus devociones, en el estudio*, en el entusiasmo por cualquier objeto. || Loc. fam. *Aflojar la bolsa*; dar dinero á disgusto. || Mar. En su acepcion

comun usan algunos de este verbo con relacion al viento, cuando disminuye su fuerza; pero esta locucion no es rigorosamente marinera.

Aflojarse, v. prou. Ponerse flojo, menos tirante, mas ancho, holgado, etc. || Fam. Desabrocharse, desabotonarse, soltarse el vestido, etc.

Aflogístico, ca. adj. Que quema sin llama, que no puede inflamarse. || Med. Que obra contra la inflamacion.

Aflomídeas, s. f. pl. Bot. Nombre de una de las dos familias de algas filamentosas.

Aflomídeo, ea. adj. Bot. Que no tiene corteza.

Afluencia, s. f. Abundancia, copia, concurso numeroso, de personas gentío, reunion, multitud ó muchedumbre de asistentes, de espectadores, etc. || Fig. Elocuencia, facundia, abundancia de espresiones, de imágenes, de pensamientos vertidos con facilidad: rio de palabras comunmente revestidas de oratorios encantos. || Med. Concurso ó cargazon de humores hacia una parte ú órgano cualquiera. || V. Confluencia.

Afluente, adj. Lleno de afluencia, copioso, rico y abundante de palabras, pródigo de frases, elocuente, facundo, orador. || Med. Se aplica á los humores en general, cuando se dirigen mas hacia un órgano que hacia otro. || V. Confluente.

Afluido, da. part. pas. de Afluir.

Afluir, v. n. V. Confluir. || Med. Concurrir, cargarse los humores hacia una parte.

Aflujo, s. m. Med. V. Afluencia.

Afodado, da. part. pas. de Afodar.

Afodar, v. a. ant. Meter, hundir, encerrar en algun hoyo ó fosa.

Afodia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros de la familia de los petalóceros. Comprende muchas especies, que todos viven en los escrementos de los animales.

Afofado, da. adj. V. Fofo.

Afofado, da. part. pas. de Afofar.

Afofar, v. a. Poner fofa alguna carne.

Afofarse, v. pron. Ponerse fofa la carne, esponjarse, irse afofando.

Afogado, da. part. pas. de Afogar y de Afogarse.

Afogador, ra. s. m. y adj. V. Ahogador.

Afogamiento, s. m. V. Ahogamiento.

Afogar, y **Afogarse**, v. a. y v. prov. V. Ahogar y Ahogarse.

Afollado, da. adj. y part. pas. de Afollar.

Afollador, ra. s. El que afolla.

Afolladura, s. f. Accion y efecto de afollar.

Afollamiento, s. m. V. Afolladura.

Afollar, v. a. Soplar, dar viento con fuelles. || Fig. Plegar, coger, doblar en forma ó á manera de fuelles. || ant. Maltratar, dañar. || ant. Fig. Corromper, estragar, viciar, malvar. || ant. Albañ. Construir ó edificar contra ley, hacer mal alguna obra, fabricar las paredes con panzas y curvaturas. Se usó tambien como recíproco en dichas acepciones.

Afollarse, v. pron. Albañ. V. Aucarse, ó Avejigarse. || ant. Fig. Ensoberbecerse, enorgullecerse, henchirse de viento, de vanidad.

Afollonado, da. adj. V. Follon.

Afollonado, da. part. pas. de Afollonar.

Afollonar, v. a. inus. Hacer ó volver follon á alguno. || Acobardar.

Afollonarse, v. pron. inus. Hacerse ó volverse follon. || Acollonarse, cobardear. Se cita uno y otro verbo, por haberlos hallado en un diccionario respetable, si bien no garantimos su absoluta propiedad.

Afondable, adj. ant. V. Fondable. || Mar. V. Hondable.

Afondado, a. pt. pas. de Afondar.

Afondar, v. a. ant. V. Ahondar. || Mar. ant. Echar á fondo ó á pique.= v. n. Irse á pique ó á fondo; hundirse sumergirse, anegarse. Se usaba tambien como pronominal.

Afonia, s. f. Med. Privacion, estincion, falta ó supresion total de la voz; ó imposibilidad de producir sonidos articulados, sin estar acompañada de síncope, ni de estupor.

Afono, adj. Que no produce sonido alguno, que adolece de afonía.

Aforadado, da. part. pas. de Aforadar.

Aforadar, v. a. ant. V. Horadar.

Aforado, da. adj. Que tiene ó goza de fuero privilegiado; hablando de ciertas personas.

Aforado. da. part. pas. de Aforar.

Aforador, ra. s. m. y f. Que afora. || Gran bebedor de vino, segun *Terreros*.

Aforamiento, s. m. Accion y efecto de aforar.

Aforar, v. a. Reconocer y valuar el vino y cualesquier géneros ó mercaderías, para el pago de derechos. Segun *Terreros*, la primera acepcion se circunscribe únicamente á: computar las cubas, tasar el vino. || Dar ó tomar á foro alguna heredad, etc. || ant. For. Dar fueros, acordar privilegios. || ant. Averiguar.

Aforcado, da. pt. pas. de Aforcar.

Aforcamiento, s. m. V. Ahorcamiento.

Aforcar, v. a. ant. V. Ahorcar.

Aforismo, s. f. Alb. Tumor que se forma en las bestias por la relajacion ó rotura de alguna arteria.

Aforismo, s. m. Sentencia breve, sis tacónica y doctrinal, que nos presenta y recopila como en estracto lo mas interesante de alguna materia, de alguna cosa: regla, principio, axioma, corolario de la esperiencia, producto de la observacion y del estudio, máxima instructiva generalmente adoptada como verdadera. Se usa bastante en jurisprudencia, pero muy esrecialmente en medicina desde los celebérrimos aforismos del padre de la ciencia, *Hipócrates*.

Aforístico, ca. adj. Que contiene aforismo, que participa de su naturaleza, que le pertenece ó se refiere á él.

Afornecer, v. a. ant. V. Proveer.

Afornecido, da. part. pas. de Afornecer.

Aforo, s. m. Reconocimiento y valuacion que se hace del vino y otros géneros, para el pago de derechos.

Aforquiñar, v. a. ant. Trabajar, afanar, afobar, segun Terreros, que lo califica de voz baja.

Aforra, s. f. ant. V. Manumision.

Aforrado, da. pt. pas. de Aforrar.

Aforrador, ra. s. m. y f. Que aforra ó echa forros.

Aforradura, s. f. ant. Accion y efecto de aforrar. V. Aforro.

Aforramiento, s. m. ant. V. Manumision.

Aforrar, v. a. Poner ó echar el forro á algun vestido, á alguna prenda de ropa, etc. || Ant. Ahorrar ó manumitir. V. estos. || Mar. V. Forrar.

Aforrarse, v. pron. Fig. Abrigarse bien, ponerse mucha ropa interior. || Fras. fam. *Aforrarse bien ó bravamente*; comer y beber de lo lindo, á satisfaccion. || Loc. fam. *Afórrese V. con ello, que á mí repúgnama hacello*; frase despreciativa equivalente á: cuando quise, no quisiste, ahora quieres y no quiero; y tambien á: gran puñado son tres moscas, empapélelas V., etc. || Fam. *Aforrarse de pesetas, de oro*; proveerse bien de dinero.

Aforrecho, cha. adj. ant. Horro, libre.

Aforro, s. m. ant. V. Forro.

Afortalado, da. adj. ant. Fuerte, lleno de fortaleza.

Afortalado. da. part. pas. de Afortalar. Fortalecido, fortificado.

Afortalar, v. a. ant. Fortalecer, robustecer, fortificar, poner ó hacer fuerte.

Afortunadamente, adv. de mod. Felizmente, dichosamente, por fortuna, con suerte, de una manera afortunada.

Afortunadísimo, ma. adj. sup. de *afortunado*. Muy afortunado.

Afortunado, da. adj. Fortunoso, dichoso, feliz, que tiene suerte, etc.

Afortunamiento, s. m. ant. V. Fortuna.

Afortunar, v. a. ant. Hacer afortunado ó dichoso á alguno.

Aforzado, da. part. pas. de Aforzarse.

Aforzarse, v. pron. ant. V. Esforzarse.

Afosado, a. pt. pas. de Afosarse.

Afosarse, v. pron. Mil. Defenderse haciendo fosos, aparapetarse en ellos.

Afotista, adj. Que crece y vejeta al abrigo del sol.

Afoyado, da. adj. ant. y part. pas. de Afoyar. V. Ahoyado.

Afoyar, v. a. ant. V. Ahoyar.

Afragar, s. m. Nombre dado por los alquimistas al cardenillo.

Afragatado, da. adj. Mar. Dícese del buque de construccion tan rasa, que á larga distancia parece una fragata. Otros lo aplican al navío que tiene poca elevacion de costados, ó poca obra muerta.

Afrailado, da. adj. Fig. Hecho un fraile, que se produce á lo fraile, que se les parece en algunas cosas, especialmente en la grosería. || Part. pas. de Afrailar.

Afrailar, v. a. Agr. En Andalucía y en algunas otras provincias, es desmochar los árboles, y cortarles todas las ramas á raiz de la cabeza del tronco.

Afrailarse, v. pron. Fig. Producirse á lo fraile, imitar sus maneras, costumbres, modo de vejetar, etc.

Afrancado, da. part. pas. de Afrancar.

Afrancar, v. a. ant. Hacer franco ó libre al esclavo. V. Manumitir.

Afrancesado, da. adj. Que imita con afectacion las costumbres ó modas de los franceses; hablando de personas; que tiene un aire, un sabor francés, hablando de cosas, como el estilo, el gusto, etc., si lo permite la Academia.

Afrancesados, s. m. Polit. é Hist. Nombre dado en la época de la invasion francesa y guerra de la independencia por los años de 1808, á los españoles que se hicieron partidarios de la Francia y adictos al gobierno del intruso monarca José, de donde toman asimismo la denominacion de *Josefinos*. Los afrancesados y sus inocentes familias, aunque muchos creian de buena fé que España debía aliarse con Napoleon, fueron constante objeto y blanco del odio y las venganzas populares, tanto que los mas comprometidos tuvieron que marchar con los franceses cuando estos fueron espulsados del territorio español. Hay, sin embargo, entre ellos una distincion notable, una diferencia de cuantía; unos han sido tan ardientes partidarios de la causa estranjera, que, tomando las armas en favor suyo, las volvieron contra el seno mismo de la madre patria, ofreciendo un contraste vergonzoso, aunque raro, en medio del heroismo general; otros, juzgando de buena fé que España no podría resistir á los ejércitos y colosal poder de Napoleon, ó que el gobierno que este llegase á establecer fuese el mas á propósito para labrar la ventura pública, cuya primera base es la paz, se adhirieron desde luego á él, así por no ser envueltos en la ruina general, como por emplear en caso necesario todo su valimiento con los invasores, en favor de sus infelices compatriotas. En esta última clase de afrancesados se cuentan muchos personajes notables de aquella ruidosa época. El gobierno de Fernando VII, despues del regreso de este monarca, dividió los afrancesados en cuatro clases. 1.ª Los que no habian querido recibir empleo alguno del usurpador. 2.ª Los que no le habian recibido, pero continuaron el que debian al antiguo régimen ú órden de cosas. 3.ª Los que habian recibido empleos y ascensos del usurpador, prueba inequívoca de su adhesion á él. 4.ª y última: los que enteramente afectos á la persona del rey intruso, no titubearon en perseguir á sus compatriotas, fieles al cautivo Fernando.

Afrancesar, v. a. Polit. Hacer ó volver afrancesado á alguno. || Dar ó comunicar gusto, sabor, inclinacion francesa; haper frances, naturalizar, aclimatar en Francia, material ó figuradamente hablando.

Afrancesarse, v. pron. Polit. Hacerse ó volverse afrancesado. || Naturalizarse ó sacar carta de naturaleza en Francia, hacerse francés. || Fig. Imitar las costumbres, los modales, etc. de los franceses.

Afranio, s. m. Biogr. Poeta cómico latino, que vivió 100 años, poco mas ó menos, antes de Jesucristo. En vez de limitarse como Terencio y Plauto á la simple imitacion de la tragedia griega, se estendió á pintar las costumbres de su país y el ridículo de su siglo. Solo quedan de este poeta algunos fragmentos recopilados en el *corpus poltarum latinorum*.

Afrecho, s. m. Salvado, en algunas provincias como And. y Estr.

Afrenillado, da. part. pas. de Afrenillar.

Afrenillar, v. a. Mar. Amarrar ó sujetar con frenillos.=Suspender los remos cuando se vá vogando. Encuéntrase tambien escrito *frenillar*.

Afrenta, s. f. Deshonra, infamia, baldon, oprobio, vilipendio, ignominia; el dicho ó hecho de que resulta deshonor ó descrédito. Tambien se dá este nombre á la infamia que se sigue de la sentencia impuesta al reo en causas criminales. || ant. Requerimiento, intimacion. || ant. Peligro ó trabajo. || ant. Valentía, esfuerzo.

Afrentacion, s. f. ant. V. Afrontacion.

Afrentadamente, adv. de mod. ant. V. Afrentosamente.

Afrentado, a. part. pas de Afrentar

Afrentador, ra. s. m. y f. Que afrenta.

Afrentar, v. a. Causar afrenta, llenar de oprobio, vilipendiar, deshonrar, etc. || ant. Requerir, amonestar. || ant. Poner en apricto ó peligro, estrechar. || v. n. ant. Confinar.

Afrentarse, v. pron. Avergonzarse, sonrojarse, ruborizarse, correrse, cubrirse de vergüenza, etc. || Fig. Abochornarse.

Afrentosamente, adv. de mod. Con afrenta, de una manera afrentosa; con ignominia y baldon.

Afrentosísimamente. adv. de mod sup. de Afrentosamente. Muy afrentosamente, con muchisima ignominia, con escesiva afrenta.

Afrentoso, a. adj. Que causa ó produce afrenta, que la inspira ó comunica; oprobioso, deshonroso, ignominioso, bochornoso, etc.

Afresa y **Afreza**, s. f. Pesc. Cebo preparado para atolondrar los peces y cogerlos.

Afretado, a. part. pas. de Afretar.

Afretar, v. a. Mar. Fregar, limpiar la nave y quitarle la broma.=ant. Com. y Nav. V. Fletar.

Africa, Africa Libia. Geog. Una de las cinco partes del mundo, península triangular, unida al Asia por el itsmo de Suez. El Mediterráneo al N., el Océano Atlántico al O., el mar de las Indias, el de Oman y el Rojo al E., forman sus límites. Se divide en cinco grandes regiones naturales. 1.° El Maghreb ó Berbería, al N. O. 2.° La region del Nilo al N. E. 3.° La Nigricia, entre el Maghreb y el Africa austral. 4.° El Africa austral, al S. O. 5.° El Africa oriental, al S. E. Cada region comprende muchos estados ó regiones secundarias, entre las cuales se cuentan 18 principales, á saber: 1.° En el Maghreb, Marruecos, Argel, Tunez y Trípoli. 2.° En la region del Nilo, el Egipto, la Nubia, la Abisinia, el Cordofan y el Darfur. 3.° En Nigricia; la Nigricia central ó Nigricia propiamente dicha, el Senegal, la Guinea, y el Congo. 4.° En el Africa austral, la Colonia del Cabo, el país de los hotentotes, y la Cimbebacia. 5.° En el Africa

oriental, la Cafrería y el Monomotapa. Madagascar es la isla mas grande de toda el Africa; luego siguen las Canarias, las islas de Cabo-Verde, Santa Elena, las Mascareñas, las Seychelas, la isla de Borbon, Socotora y Kerquelen. Los principales estrechos del Africa son: el de Gibraltar al N. O., el de Bab-el-Mandeb al N. E., y el canal de Mozambique, al E. Los cabos son: el Cabo-Bueno, al N. del Estado de Tunez: Bojador y Cabo Blanco, al O. de Sahara; los de las Palmas de las tres puntas, en Guinea; el de Buena-Esperanza, y el de las Agujas, al S.; de Guardafui, sobre la costa de Afan. Las grandes cordilleras de montañas son: el monte Atlas, al S. de Berberia; las montañas de Kong, entre Guinea y Nigricia; los montes Alkumr ó de la Luna, en Abisinia. Los principales rios de este continente son: el Nilo, el Senegal y la Gambia, el Niger ó Djoliba, el Zaira, el Coenza y el Zambezo. La mayor parte del Africa está en la Zona tórrida; por cuya razon reina un calor escesivo. Una gran parte de este pais se compone de llanuras ardientes, cubiertas de arena fina y movediza, sembradas de trecho en trecho de verdes oasis. Innumerables animales feroces pueblan tan poligrosas regiones: leones, tigres, panteras, rinocerontes, yenas, chacales, elefantes, girafas, antílopes y gacelas, sin olvidar los cocodrilos, las serpientes y una plaga asoladora de malignos insectos. Una vejetacion mirífica y sorprendente se desarrolla en aquel suelo bañado por el sol glamífero de los trópicos; de modo que produce diversidad fecundamente hermosa de vejetales, como el baobad, el bambú, la palmera, etc. La raza negra habita todo el centro del pais y una gran parte del S., y por la del N. las familias egipcias, las de Abisinia, Nubia, Kabilay, Maghrebinas. Hay dos idiomas distintos, pero el mas general es el árabe, en toda la parte del N. El fetichismo reina entre la mayor parte de los negros; en el N. profesan el mahometismo. Tambien existen algunos pueblos cristianos, particularmente en Abisinia. La civilizacion en general ha progresado muy poco hasta el dia; el comercio interior, de actividad escasa, se hace por medio de caravanas, que suelen ser acometidas por las tribus árabes del desierto. Solamente los europeos hacen el comercio esterior, que consiste en la estraccion del oro en polvo, cobre de Anmfon, marfil, coral, goma, marroqui, plumas de avestruz, arroz, trigo, pimienta, añil, dátiles, sen, áloe, etc. El Africa es la parte mas desconocida del mundo. Los Romanos y los Griegos penetraron en ella únicamente por el N. Se dice que los Fenicios dieron vuelta al Africa, pero no se sabe si ciencia cierta. Las conquistas de los Arabes, que datan del siglo VII, perfeccionaron mucho los conocimientos en la parte del N. y del E. En el siglo XV, los Portugueses descubrieron todas las costas de Africa, y abrieron paso á las Indias por el Cabo de Buena-Esperanza. Por último, en el siglo XVIII se trató de esplorar el interior de este continente. Los viajes de Bruce á la Abisinia, y los de Houghton, de Mungo-Park, Burkhardt, Caillaud, los de Caillié, de Mrs. Combes y Tamisier á Nubia y Abisinia, han producido algunos conocimientos y luces acerca de aquellas vastas regiones inaccesibles é impenetrables hasta entonces.

África antigua, Africa Libya de los griegos. Esta palabra tenia tres sentidos y designaba: 1.° lo que conocian los antiguos de esta parte del mundo: 2.° una diócesis que comprendia las Mauritanias, Sitifina y Cesariana, la Numidia, el Africa propia ó proconsular, provincia de la diócesis de Africa, que se estendia desde el fondo de la pequeña Sirta hasta el Cabo de Hermaum (en la actualidad Estado de Tunez y parte de Tripoli). Su capital fué Utica y despues Cartago.

África inglesa, Geog. Parte del Africa dominada por los ingleses. Las posesiones de la gran Bretaña en aquella region comprenden: 1.° la importante colonia del Cabo de Buena-Esperanza: 2.° los establecimientos de Senegambia, Sierra Leona, Guinea, la Costa de Oro y de los Esclavos: 3.° las islas de la Ascension, de Santa Elena, de Tristan de Acuña, en el oceano atlántico: 4.° las Seychelas, las Almirantes, la isla Mauricia ó isla de Francia y algunos puntos de la de Madagascar, en el mar de las Indias.

África anglo-americana, Geog. Establecimiento de reducida estension formado por la sociedad americana de colonizacion, al E. del cabo Mesurado, en Guinea, que comprende las dos pequeñas ciudades de Siberia y Caldwell.

África árabe, Geog. Islas que posee el Iman de Mascate en la costa del E. de Africa, y son: Quiloa, Zuizibar, Socotora y una tercera parte de Pemba.

África danesa, Geog. Comprende solo algunas fortalezas de poca importancia, situadas cerca del territorio de los achantis.

África española, Geog. Antiguamente contábamos inmensas posesiones en esa region del globo; ademas de las islas Canarias, Azores, Cabo-verde, Madera y todas las potencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique; eran de España, Oran, Mazalquivir, Mostaganem, Tánger, Tunez y la Goleta. En el dia solo nos quedan las Canarias y los cuatro presidios de Ceuta, Melilla, Alhucemas y Peñon de la Gomera, que se describen en sus respectivos lugares.

África francesa, Geog. Se compone de tres partes: 1.ª la Argelia. 2.ª varios establecimientos en el Senegal. 3.ª la isla de Borbon, la de Santa Maria y algunos puntos de Madagascar. Mauria y la isla de Francia ó las Seychelos pertenecieron tambien en otro tiempo á la nacion francesa.

África holandesa, Geog. Comprendia antes de 1815 la Colonia del Cabo; pero en la actualidad se compone únicamente de algunas fortalezas insignificantes en Guinea (pais de los achantis) y de la ciudad de Elmina.

África portuguesa, Geog. Constituye cinco gobiernos: 1.° Gobierno de Madera (la isla de este nombre): 2.° Gobierno de Cabo-Verde (el archipiélago del Cabo-Verde, mas algunos distritos del continente vecino); 3.° Gobierno de Santo Tomé y de Principe (las dos islas de este nombre); 4.° Gobierno de Angola (una gran parte del Congo); 5.° Gobierno de Mozambique.

África turca, Geog. Comprendia antes el Egipto, Trípoli, Tunez, y Argel; en el dia el Egipto es independiente de hecho; la Argelia pertenece á Francia, y hace mucho tiempo que Tunez y Trípoli no reconocen mas que nominalmente la soberanía del Sultan.

Africana, s. f. Bot. Flor de África, tambien denominada clavel de India.

Africanismo, s. m. Filol. Epiteto filológicamente calificativo de ciertas locuciones bárbaras introducidas en sus obras por algunos autores latinos oriundos del África.

Africano, na, adj. y s. Oriundo, indígena, habitante, natural de África: todo lo que pertenece al África ó á sus moradores. || Hist. Sobrenombre de P. Cornelio Scipion, como destructor de Cartago.

África, s. m. Nombre del veinto ÁBREGO. V. este.

Afrisonado, da, adj. Parecido, semejante al caballo frison, que le imita ó tiene cierta analogía con él.

Afrito, s. m. Entom. Género de insectos dipteros, que viven en las flores y cuya especie mas notable habita principalmente en la Europa meridional.

Afro, a, adj. ant. V. AFRICANO.

Afrodina, s. f. Nombre que los alquimistas dieron al cobre.

Afrodisia, s. f. V. PUBERTAD || V. AFRODISIASMO.

Afrodisiaco, adj. Med. Que inclina á los placeres del amor, ó puede escitar el apetito venéreo. Este nombre se ha dado á los remedios que se creian capaces de escitar la parte concupiscible, la Venus.

Afrodisias, s. f. pl. Fiestas celebradas en honor de Venus, por casi todas las ciudades de la antigua Grecia.

Afrodisiasmo, s. m. Med. Cópula, cóito, acto venéreo, union carnal de los dos sexos.

Afrodisio, s. m. Voz griega que significa *de Venus*, y dió nombre á muchas ciudades antiguas de Caria, Frigia y Cilicia.*

Afrodisiografía, s. f. Descripcion de los placeres venéreos ó sensuales, de los fenómenos de la generacion, etc. Sin embargo de esta significacion etimológica, un autor moderno la cita como sinónimo de cuadro de la enfermedad venérea ó afeccion sifilítica.

Afrodisiográfico, ca, adj. Concerniente, referente ó perteneciente á la afrodisiografía.

Afrodisiógrafo, s. m. El que describe los placeres del amor lascivamente entendido, no en un sentido platónico ó ideal, como debiera ser.

Afrodita, s. f. Mit. Uno de los nombres griegos de la diosa Venus, por haber cantado los poetas, que habia nacido de la espuma del mar, mezclada con la sangre que salió de la herida hecha por Júpiter á Saturno. || Entom. Género de insectos de la clase de los anélidos. || Especie de pantomima de los antiguos griegos. || adj. Bot. Epiteto que se dá á las plantas cuyos cuerpos reproductores no resultan del concurso de los sexos.

Afroditario, s. m. Med. Especie de medicamento en polvo, compuesto de sustancias aromáticas y astringentes. Es tambien una especie de colirio.

Afroditas, Geog. Ciudad de Ejipto V. ATARBECHIS.

Afroditas hormos, (es decir **puerto de Venus**). Geog. V. ALYOSHORMOS.

Afrodítio, adj. Entom. Nombre que se dá á los insectos que se parecen á la afrodita. || *Afroditios*: s. m. pl. familia de insectos anélidos.

Afroditografía, s. f. Ast. Descripcion del planeta Venus.

Afroditográfico, ca, adj. Ast. Que se refiere ó concierne á la afroditografía.

Afrodítógrafo, s. m. Astr. Que entiende ó trata de afroditografía, que describe científicamente al planeta Venus.

Afrodítópolis, (CIUDAD DE VENUS). Geogr. Nombre comun á tres ciudades de Egipto.

Afrodo, adj. Med. Espumoso, cubierto de espuma. Es voz griega usada por Hipócrates, hablando de la sangre y de los escrementos.

Afróforo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Afronila, s. f. Bot. Planta diurética.

Afronitro, s. m. Quím. Nitro depurado, espuma, flor de nitro.

Afrontacion, s. f. ant. Parte ó lado de una cosa que hace frente á otra, que linda ó comunica con ella. Accion y efecto de afrontar.

Afrontadamente, adv. de mod. ant. Cara á cara, frente á frente, á las claras, etc.

Afrontado, da, adj. ant. Espuesto, que está en peligro ó trabajo.

Afrontador, ra, s. m. y f. Que afronta. || ant. V. AFRENTADOR.

Afrontamiento, s. m. V. AFRONTACION.

Afrontar, v. a. ant. Poner una cosa enfrente de otra; carear personas. || v. n. Encararse con alguno, encontrar de frente cualquier objeto; en este sentido no ha caducado como indica la Academia; pues se usa mucho en prosa y poesía de escelente gusto. || ant. Requerir, citar. || ant. V. AFRENTAR. || ant. Reprochar, dar en rostro, echar en cara algun defecto ó delito. || v. n. ant. Alindar, lindar, confinar, etc.

Afrosalino, s. m. Hist. nat. Espejuelo, piedra fósil, especie de yeso trasparente, que se divide en hojas.

Afrosinia, s. f. Med. Desarreglo de las facultades intelectuales, locura.

Afruenta, s. f. ant. AFRENTA. || ant. V. REQUERIMIENTO.

Afruento, s. m. ant. Reconvencion, reproche, apostrofe, amenaza, amago ofensivo.

Afta, s. f. Med. Ulcerita blanca superficial que se presenta en la membrana mucosa de la boca. El uso mas comun de esta voz es en el plural, aftas, y significa, propiamente hablando, unos tubérculos blanquecinos superficiales, ó erupcion pustulosa desarrollada en la membrana mucosa de la boca, y que á veces afecta tambien las vias digestivas y aun las aereas.

Aftartodocitas, Anfitartocitas ó **Aftartocitas**, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo IV sostenian que Jesucristo no habia muerto, porque no podia morir, á causa de su naturaleza incorruptible, ni podia padecer tampoco á causa de su divinidad. Declaráronse enemigos jurados del concilio de Calcedonia, que los condenó, y anatematizó su doctrina.

Aftoso, adj. Med. Con aftas, ó relativo á ellas.

Afuciado, da, adj. ant. El que estaba obligado por pacto, contrato ó ajuste al cumplimiento de alguna cosa.

Afuciar, v. a. ant. V. AFIUCIAR. Era tambien bastante usado como pron.

Afuera, adv. de lug. Fuera del sitio en que se está, lejos del lugar que se ocupa; siempre implicando la idea de punto esterno, de parte ó cosa esterior; así decimos, vengo de *afuera* por vengo de *fuera*, sálgome *afuera* etc. V. FUERA || adv. de mod. A lo público, en lo esterior, públicamente, etc. || ant. *Afuera de*; además, á parte de, etc. || *Afuera, ó afuera, afuera*, modo adverbial usado para dar á entender, que la gente deje libre el paso ó despeje algun lugar. || ant. *En afuera*, á escepcion ó con esclusion, etc.

Afueras, s. m. pl. Alrededores, contornos, cercanías de alguna poblacion, la parte de espacio mas próxima que circuye ó rodea los pueblos. || Estramuros.

Afuero, s. m. ant. V. AFORO.

Afufa, s. f. ant. Huida, fuga, evasion, escape, escapatoria; accion y efecto de afufar.

Afufado, da, part. pas. de Afufar.

Afufamiento, s. m. V. AFUFA.

Afufar, v. n. Fam. Huir, fugarse, escaparse, tomar las de villadiego, poner pies en polvorosa, pillar soleta, evadirse, desaparecer, tomárselas, etc. como locuciones ó modismos peculiares del idioma y, aunque vulgares, en estremo significativos.

Afufarse, v. pron. V. AFUPAR.

Afufon, s. m. V. AFUFA.

Afumada, s. f. ant. V. AHUMADA.

Afumado, da part. pas. de Afumar. || adj. ant. Habitado.

Afumar, v. a. ant. AHUMAR. || ant. ENCENDER.

Afusado, da, adj. ant. V. AHUSADO.

Afusion, s. f. Accion y efecto de verter un líquido sobre cualquier cuerpo. || Med. Modo de aplicar esteriormente el agua, haciéndola caer sobre el cuerpo, no en forma de columna de un pequeño diámetro, como en los chorros, sinó en masa bastante considerable.

Afusionado, da, part. pas. de Afusionar.

Afusionar, v. a. Hacer ó practicar una afusion.

Afuste, s. m. Artill. Especie de aparato mecánico sobre que descansa el mortero ó pedrero, asegurándole además por los muñones con fuertes abrazaderas de hierro. || Mar. El asiento ó esplanada en que se apoya y asegura el mortero, sirviéndole como la cureña al cañon, con la diferencia de no tener ruedas, ni ser movible, una vez colocado en su lugar. Tambien se dice del montage de la carronada.

Afuyentado, da, part. pas. de Afuyentar.

Afuyentar, v. a. ant. V. AHUYENTAR.

Agá, s. m. Especie de oficial superior del ejército turco. || Nombre de algunos funcionarios públicos en Turquía. || Bot. Aga; nombre dado al cardo de Siria, en la isla de Creta.

Agadon. Geog. Barrio de España con 8 vecinos, en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada y diócesis de Astorga.

Agalanzo, s. m. Bot. Rosal silvestre; género de plantas rosáceas, fundado sobre un árbol fructífero defendido por espinas fuertes y corvas, que crece en los bosques, en las orillas de los caminos y en las cercas ó vallados. Sus flores son de un color de rosa pálido ó blancas, y sus frutas gratas al paladar.

Agalbe, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Agacéfala, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es la agacéfala del Brasil.

Agachada, s. f. ant. Fam. Astucia, treta, artificio, ardid, maña, arte, sagacidad.

Agachadiza, s. f. Zool. Ave mas pequeña que la chocha perdiz, casi de su color. Llámase así porque vuela inmediato á la tierra ó rastreramente, y por lo comun está en los arroyos ó lugares pantanosos donde se agacha y esconde. || Fras. fam. *Hacer la agachadiza*; agacharse el que se esconde, porque no se sepa donde.

Agachado, da. part. pas. de Agacharse.

Agacharse, v. pron. Bajarse, inclinarse, encorvarse, doblar mucho el cuerpo *hacia la tierra*; *agazaparse* para no ser visto, para no ser tocado, etc. || Fig. Estarse á la capa ó á la miro, ver venir, dejar pasar algun contratiempo sin defenderse ó escusarse, para sacar despues mejor partido. En la isla de Cuba usan este verbo para espresar la fuga de algun infeliz esclavo: *se agachó*; pero los perros de los blancos dan bien pronto con la pista del fugitivo.

Agada, s. m. Mús. Instrumento de viento que usan los Abisinios y los Egipcios, muy semejante á la flauta.

Agaete, Geog. Villa de España, situada al O. de la isla Canaria, dióc. de idem, part. jud. de Galdar, con 538 vec. y 2,052 habit.

Agag, Biog. Rey de los amacelitas, á quien Saul perdonó, quebrantando el mandato de Dios. Samuel le hizo pedazos en Galgala delante del altar del Señor.

Agagrópila, V. Agrópila.

Agaitado, da. adj. Parecido ó semejante á una gaita.

Agalactia, s. f. Med. Ausencia ó privacion de leche en los pechos; falta de la secrecion de este líquido despues del parto.

Agaluri, s. m. Oficial que desempeña *al lado del Gran Señor* las funciones que ejercen en Europa los pages de las personas reales.

Agalbanado, da. adj. V. Galbanoso.

Agalgado, da. adj. Parecido ó semejante al galgo. || Fig. Hecho un galgo, por lo enjuto y escurrido, etc.

Agalgarse, v. pron. Irse pareciendo al galgo, enflaquecer ó enmagrecer considerablemente. || Encintarse las piernas, ponerse galgas ó cintas cruzadas las mujeres.

Agalibar, v. a. Mar. V. Galibar.

Agalma, s. f. Zool. Género de acalefos fisofóridos, cuyo tipo es el acalefo de *Okenius*, observado en el Océano pacífico septentrional.

Agalmatolito, s. m. Hist. nat. Especie de piedra muy comun en China, con que se fabrican grotescas y caprichosas figuras.

Agáloco, s. m. Bot. Nombre que dan los indios al palo del alges: pertenece á la familia de las euforbias. Los Griegos denominaban *agáloco* á un árbol que produjia cierto jugo lechoso del cual una sola gota cegaba la vista.

Agalostémona, adj. y s. f. Bot. Calificacion de las plantas cuyos estambres parten alternados del cáliz y la corola.

Agalunes, s. m. pl. Bot. Nombre que se dá á varios arbustos ó plantas espinosas que forman matorral ó *mazorca*, como el acebo y la gatuña.

Agalla, s. f. Bot. Escrescencia en el tronco ó ramas de varios árboles. || Ictiol. Organo de la respiracion así denominado en los peces. || Veter. Hinchazon del tamaño de una avellana ó nuez en las junturas y cerca de las uñas de los caballos. || Med. Enfermedad que se engendra en la garganta, debajo de las mandíbulas. || Bot. *Agallas de ciprés*; nuez de ciprés, el fruto de este árbol. || pl. Anat. Glándulas en la entrada de la garganta, inmediatas á la nuez. || Zool. Costados de la cabeza, que corresponden á las sienes, en las aves.

Agallas, (Las) Geog. Lugar de España con 86 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Agallado, da. adj. Tint. Metido en tinta de agallas molidas para el color negro. || Fig. y fam. Que tiene agallas.

Agalladura, s. f. ant. V. Galladura.

Agalato, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion del ácido agálico con diferentes bases salificables.

Agálico, adj. Quím. Epíteto calificativo de un ácido que se saca ó estrae de las agallas.

Agallon, s. m. aum. de Agalla. || Cuenta ó bolita de plata de que solian hacer sartas las novias de aldea. || Cuenta grande de madera que se ensartaba *en los ponderosos rosarios* de nuestros mayores.

Agalluela, s. f. dim. de Agalla. Agallita, agalla pequeña.

Ágama, adj. y s. f. Bot. Calificacion dada á las plantas destituidas de órganos sexuales, como los hongos y las algas. Las plantas ágamas se diferencian de las criptógamas, con las que han sido identificadas por Linneo, en que estas tienen órganos generadores, simplemente ocultos á la vista por medio de tegumentos particulares.

Agamenon, Biog. Rey de Argos y de Micenas, hijo de Ptisthene y nieto de Atreo: fué generalísimo de los griegos en la guerra de Troya, por lo que se llamó el rey de los reyes. Retenido en Aulisa por los vientos contrarios, sacrificó á su hija Ifigenia, por obtener de los dioses un viento favorable. Sus desavenencias con Aquiles fueron funestas *por largo tiempo* á los Griegos y no cesaron hasta que le devolvieron á este príncipe la esclava Briseyda que aquel le habia arrebatado. A su regreso fué asesinado por su esposa Clitemnestra, seducida por Egisto. Fué padre de Oreste (que le vengó) y de Electra.

Agami, s. f. Hist. nat. Ave gallinácea indígena de la América meridional. Domestícase fácilmente y toma tanto cariño á su amo, como el perro mas fiel. Su carne es sumamente delicada y muy apreciada en el pais.

Agamia, s. f. Bot. Estado de las plantas desprovistas de órganos sexuales, como los hongos y las algas.

Agamiano, adj. Hit. nat. Nombre dado por Cuvier á una seccion de los iguanoides, cuyo tipo es el género ágamo.

Agámides, s. m. pl. Erpet. Familia del órden de los reptiles saurianos, cuyo tipo es el género ágamo.

Agamitado, da, part. pas. de Agamitar.

Agamitar, v. a. Mont. Contrahacer, imitar ó remedar la voz del gamo pequeño.

Ágamo, s. m. Erpet. Género de reptiles originarios de Guyana.

Agamóides, adj. pl. Zool. V. Agamides.

Ágamos, adj. y s. m. pl. Hist. nat. Nombre dado por *Latreille* á una clase del reino animal, que comprende los moluscos privados de órgano copulador macho, entre los cuales cada individuo se fecunda á sí mismo.

Agamuzado, da, adj. V. Gamuzado. || part. pas. de Agamuzar.

Agamuzar, v. a. Art. Curtir ó zurrar las pieles del modo que se acostumbra con las de gamuza ó rupicabra.

Agamuzarse, v. pron. Con la accepcion por pasiva, del activo.

Agauerianos, s. m. pl. Sect. rel. Cristianos del siglo VII, que apostataron de su religion, para abrazar el Mahometismo, entonces reciente.

Agangrenado, da, adj. V. Gangrenoso. || part. pas. de Agangrenarse.

Agangrenarse, v. pron. V. Gangrenarse.

Aganide, s. m. Mol. Especie de nautilo, género establecido para una concha nautiloide.

Aganipe, s. m. Mit. Ninfa que andando el tiempo fué metamorfoseada en la célebre fuente de este nombre, cuyas aguas tenian la virtud de inspirar á los poetas. Suponíanla situada sobre el monte Helicon, en Beocia.

Aganipides, s. f. pl. Mit. Nombre dado á las nueve Musas, por estarles consagrada la fuente Aganipe. || Bot. Género de plantas con flores tubulosas hermafroditas.

Aganisto, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos, tribu de los ninfálidos.

Agapa, s. f. Comida que los cristianos primitivos celebraban en las iglesias.

Agapantia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Agapanto, s. m. Bot. Planta bellísima de Africa, de la familia de las liliáceas.

Agape, s. f. Hist. rel. Nombre que se daba en la primitiva Iglesia griega, á las fiestas y convites de piedad cristiana, celebrados para conservar la fraternidad entre los fieles, y en memoria de la última cena que Jesucristo dió á sus discípulos antes de instituir la sagrada Eucaristía.=Esta voz era sinónimo de limosna en el siglo IX.

Agapetas, s. f. pl. Hist. rel. Voz equivalente á *muy amadas*; nombre que se daba en la primitiva Iglesia á unas vírgenes que vivian en comunidad y se asociaban con los eclesiásticos por motivos de piedad y caridad, las hacian diaconisas, dándoles el dictado de hermanas adoptivas. Aunque las agapetas no se ligaban con votos religiosos, eran edificantes y útiles al cristianismo en sus primeros años; pero con el tiempo degeneraron estas comunidades en focos de libertinaje, viéndose los concilios en la precision de suprimirlas. San Gerónimo fué el primero que se opuso á las agapetas. A fines del siglo IV, Inocencio II suprimió en el consejo de Letran una secta de mujeres voluptuosas que sostenian no haber cosa impura para una conciencia pura, y se cree que esta secta fué degeneracion de las antiguas agapetas.

Agapeto, s. m. Entom. Género de coleópteros epterómeros, cuyo tipo es el agapeto decorado de Java. || Género de insectos fríganamios nevrópteros, cuyo tipo es el agapeto, fusípedo de Inglaterra.

Agapia, s. f. Biog. Señora española, oriunda de una de las mas ilustres familias de esta nacion; incurrió en los errores de los gnósticos con el retórico Elipidio, en tiempo del emperador Teodosio.

Agapito I, (papa). Resistió á Justiniano que queria someterlo á los patriarcas de Constantinopla. || II. Llamó á Roma al emperador Oton, contra Berenguer II, que queria hacerse rey de Italia, habiendo apaciguado las discordias por su moderacion.

Agar, s. f. Biog. Mujer egipcia, dedicada al servicio de Sara, que la dió por concubina á Abraham, deseando tuviese sucesion. Fué madre de Ismael, pero al cabo hizo Sara que su esposo la despidiese con su hijo para cortar escándalos y celos. || Geog. (Santa Marina de). Feligresía de España con 50 vecinos, en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

Agarbado, da, adj. V. Garboso. || part. pas de Agarbarse.

Agarbanzado, da. adj. Parecido al garbanzo. || part. pas. de Agarbanzar.

Agarbanzar, v. n. Brotar, producir, dar de sí los árboles.

Agarbarse, v. pron. Esconderse, ocultarse, taparse, agacharse. Se usa mas comunmente hablando de las liebres.

Agarbizonado, da. part. pas. de Agarbizonar.

Agarbizonar, v. a. Agr. Formar garbas ó gavillas de mieses.

Agareno, na, adj. y s. Nombre genérico comun á todos los mahometanos: en la edad media se dió esclusivamente á los habitantes de la Arabia central, y á todos los hijos del desierto, como descendientes de Agar y de Ismael, por contraposicion á Sarracenos como supuestos descendientes de Sara y Abraham, orgullosa pretension de Mahoma y su gente. || Fig. Cristiano apóstata, renegado, cuyos hechos desmienten su aparente creencia, etc.

Agariceo, cea, adj. Bot. Parecido ó semejante al agarico.

Agaricia, s. f. Hist. nat. Género de pólipos entozoarios. Hay seis especies conocidas de agaricos fósiles.

Agariciforme, adj. Bot. Que tiene forma ó apariencia de agarico.

Agarico, s. m. Bot. Género de hongos, que nacen en el tronco de varios árboles: comprende un gran número de especies, cuyo principal carácter consiste en unas hojuelas ó pliegues debajo del sombrerillo.

Agaricóide, adj. Bot. V. Agariciforme.

Agaricola, adj. Entom. Nombre dado á los insectos que viven esclusivamente en los agaricos.

Agaricon, s. m. Bot. Especie de hongo, mas conocido con el nombre de agarico blanco.

Agariconcillo, s. m. dim. de Agaricon. Bot. Hongo pequeño, muy notable por un pezoncito muy desarrollado que tiene en su cima, y por su color de un rojo carmin, por cuya razon se llama tambien *agarico rojo*. || Ictiol. Nombre del esparo orfio, y del amodito ápato.

Agaro, s. m. Bot. Seccion de plantas criptógamas, del género laminario.

Agarraderas, s. f. pl. Mar. V. Chaveta.

Agarradero, s. m. Fam. Cosa ó parte que sirve para agarrar. || Asidero, asa, mango, cabo, etc. || Mar. V. Tenedero y fondeadero.

Agarrado, da. adj. Mezquino, tacaño, miserable, ruin, cicatero, cutre, que escasea lo que debe dar, etc.

Agarrado, da part. pas. de Agarrar y de Agarrarse.

Agarrador, ra. s. m. y f. Que agarra. || Fam. Corchete, esbirro, alguacil, ministril, oficial inferior de justicia.

Agarradura, s. f. V. Asidura.

Agarralar, v. a. Fam. Agarrar con fuerza cuando se está riñendo.

Agarrama, s. f. ant. V. Garrama. || ant. Robo, rapiña, hurto, pillage, estafa, etc.

Agarramiento, s. m. V. Asimiento.

Agarrante, part. act. de Agarrar. Que agarra.

Agarrar, v. a. y n. Mar. Interna. en el fondo la uña del ancla. En esta acepcion se dice tambien *morder y aferrar*.=*Agarrar el puerto ó el fondeadero*: llegar á él despues de haber esperimentado dificultades y trabajado para conseguirlo, y es como *coger*, en su primera acepcion.

Agarrar, v. a. Tomar, coger, asir, empuñar, estrechar, apretar, sujetar con la garra. || Asir fuertemente con la mano. || Fam. Pescar, prender, atrapar, *pillar*, echar el guante, asegurar, poner á buen recaudo persona ó cosa. || v. n. Prender, morder, penetrar, ahondar, entrar, etc., una cosa en otra.

Agarrarse, v. pron. Mar. Hablando del tiempo, es obstinarse este en su mal estado.=Contrayéndose á una embarcacion varada, es profundizarse

demasiado en el fondo, y ya por esta ó por otra causa no poder salir de la varadura, á lo menos con los esfuerzos ó maniobras ordinarias.

Agarrarse, v. pron. Asirse, echar mano, valerse de cualquier medio, sea el que fuere, para lograr un fin ó intento dado; aunque en el sentido material equivale á cogerse de cosa ó persona. Se usa mas bien en el figurado, como en las locuciones: agarrarse de un clavo, de un hierro ardiendo, de un pelo, de un hilo, etc. || Fam. Irse á las manos, pegarse, reñir, contender dos ó mas personas.

Agarro, s. m. ant. Accion y efecto de agarrar.

Agarrochado, da. adj. Parecido á una garrocha. || part. pas. de Agarrochar.

Agarrochador, ra. s. m. y f. Que agarrocha.

Agarrochamiento, s. m. Accion y efecto de agarrochar

Agarrochar, v. a. Mar. Hablando de bolinas, es bracear las vergas por sotavento, y tirar de dichas cuerdas todo lo posible para ceñir el viento cuanto sea dable. De aquí la denominacion ó espresion de *bolina agarrochada*, frecuentísima entre los marineros, y que indica una posicion de bolina sumamente estricta.

Agarrochar, v. a. Herir con garrocha ó cosa que se le parezca, en ambos sentidos.

Agarrocheado, da. part. pas. de Agarrochear.

Agarrochear, v. a. ant. V. Agarrochar.

Agarron, s. m. ant, aum. de *agarro*. Tiron, sacudida violenta, asimiento descomunal. || Apreton.

Agarrotado, da. adj. Parecido ó semejante á un garrote. || part. pas. de Agarrotar.

Agarrotador, ra. s. m. y f. Que agarrota.

Agarrotamiento, s. m. Accion y efecto de agarrotar; garrotaje.

Agarrotar, v. a. Apretar fuertemente las ligaduras, retorciendo las cuerdas con un garrote. || Dar garrote, retorcer y aplastar el cuello en el suplicio de aquel nombre. || Apretar fuertemente ó sofocando, en un sentido general. || Poner como un garrote, etc.

Agarrotarse, v. pron. Apretarse fuertemente, poco menos que reventando. || Ponerse tieso como un garrote. V. las demas acepciones del activo.

Agasajado, da. part. pas. de Agasajar.

Agasajador, ra. s. m. y f. Que agasaja; obsequioso, atento, fino, etc.

Agasajamiento, s. m. ant. V. Agasajo.

Agasajar, v. a. Obsequiar, contemplar, halagar, acariciar, manifestar consideracion y deferencia, acoger con muestras de benevolencia y aprecio, tratar con atencion afablemente espresiva, con urbanidad afectuosa, dispensar agasajos. || Regalar.

Agasajo, s. m. Accion y efecto de agasajar, de regalar. || Obsequio, deferencia, aprecio, afecto, agrado, cariño, etc. || Fineza, memoria, don, presente, regalo, etc. || Refresco vespertino, ó servido por la tarde.

Agasilis, s. m. Bot. Árbol que, segun Dioscórides, produce la goma amoniaca.

Agástreo, adj. y s. m. Hist. nat. Nombre dado á unos animales acéfalos que carecen de tubo digestivo visible.

Agastronomia, s. f. Med. Falta de accion nerviosa en el estómago.

Agastrozoario, adj. y s. m. Hist. nat. Nombre dado á los infusorios que carecen de tubo digestivo propiamente tal, y cuyas funciones se limitan á la exhalacion y absorcion esterior, como las esponjas.

Ágata, s. f. Miner. Piedra preciosa de segundo órden, del género silíceo y una de las variedades del cuarzo, casi trasparente, de apariencia vidriosa, á veces blanquecina, clara y lustrosa con protuberancias en su interior, y otras con vetas de diversos colores.

Agatha (hoy **Ayde**). Geog. Ciudad de la Galia Narbonesa.

Ágata (Santa). Biog. Vírgen de Palermo, mártir gloriosa: murió á consecuencia de las horribles torturas que le hizo sufrir Quintiano, gobernador de Sicilia, el año 251 de Jesucristo. Los sicilianos la veneran mucho. Su fiesta se celebra el 5 de Febrero.

Agatias, s. m. Biog. Historiador griego del siglo VI, despues de Jesucristo. Ha escrito una «Historia del reinado de Justiniano» en 5 tomos, que es continuacion de la de Procopio y forma parte de la «Coleccion Bizantina.» Compuso tambien otra obra en 7 tomos.

Agatea, s. f. Bot. Planta de la familia de las corimbíferas.

Agati, s. m. Bot. Planta leguminosa, sub-órden de la familia de las papilonáceas, cuyo tipo es el agati grandiflora del Asia ecuatorial.

Agatidia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es la agatidia esférida. Se encuentran bajo la corteza de los árboles y en los hongos.

Agatifera, adj. f. Miner. Epíteto calificativo de toda roca que contiene ágata.

Agatina, s. f. Zool. Género de conchas, inmediato á los húlimos.

Agatino, na. adj. Que se parece á una ágata.

Agatirses, adj. y s. pl. Geog. Pueblos ricos de oro, y cuyos vestidos eran de diversos colores.

Agatirso, s. m. Bot. Planta del género de las compuestas. || Mol. Especie de gusanito tenido colocado entre los sérpulos.

Agatizar, v. a. Convertir en ágata.

Agatizarse, v. pron. Convertirse en ágata.

Agatócles, s. f. Biog. Cortesana egipcia, célebre por su hermosura. Tolomeo Filopator, rey de Egipto, se enamoró de ella y la tomó por mujer, despues de haberse deshecho de Arsinoé, su primera esposa. Gobernó mucho tiempo el reino y trató de asesinar al hijo del rey; mas el pueblo de Alejandría, rebelado contra ella por sus crímenes, le dió muerte el año 204 antes de Jesucristo.

Agatocles, s. m. Biog. Tirano de Sicilia: nació por los años 361, antes de Jesucristo. Siendo hijo de un alfarero y estando en la clase de simple soldado, se elevó al rango de general, haciéndose dueño de Siracusa y de toda Sicilia. Hizo con buen éxito la guerra contra los cartagineses y fué á atacarlos al Africa. Murió envenenado por su nieto Arragato, á la edad de 72 años, despues de 28 de reinado, el 289 antes de Jesucristo. || Hubo diferentes escritores de este mismo nombre.

Agatófilo, s. m. Bot. Género de lauráceas criptocarias, compuesto de una sola especie, el agatófilo aromático de Madagascar.

Agatomedon, s. m. Mit. Idolo alegórico que personificaba la fertilidad.

Agatóides, adj. Miner. Calificacion que se da á ciertas piedras que, aunque de diferente naturaleza del ágata, tienen alguna semejanza con esta.

Agatomérida, s. f. Bot. Planta corimbífera, consagrada á Napoleon.

Agaton, s. m. Mit. Hijo de Priamo, que hizo cuantos esfuerzos pudo para retirar el cuerpo de su hermano Hector, de las manos de Aquiles.

Agaton de Atenas, Biog. Poeta griego, trágico y cómico, cuya primera tragedia fué representada ante treinta mil espectadores, dando en seguida á los principales de ellos un magnífico festin, el IV de la olimpiada XC, 416 años antes de Jesucristo; siguió á Pausanias de Cramina, á la corte de Arquelao, rey de Macedonia, donde se cree que murió.

Agaton, s. m. Biog. Célebre músico, cuyo canto dió lugar al proberbio: «las canciones de Agaton».

Agaton, (San) Biog. Elegido papa en 679: murió en 682 condenó á los monotelitas en un concilio, y fué el primero que dejó de dar el tributo que cada papa satisfacia á los emperadores por su eleccion. La iglesia latina celebraba su fiesta el 10 de Enero y los griegos el 20.

Agation, s. m. Biog. Gigante ateniense de colosales formas y hercúleas fuerzas; vivia en tiempo del general Adriano.

Agatosmo, s. m. Bot. Género de plantas diósmeas, del Cabo de buena Esperanza.

Agatostrato, s. m. Biog. Hijo de Rodas; consiguió una célebre victoria contra el general de la flota de Tolomeo rey de Egipto.

Aguaja, s. f. Bot. Mata medicinal; especie de madroño. V. Gayuba.

Agavanza, s. f. Bot. Especie de rosal silvestre con fruto insípido y colorado. V. Escaramujo.

Agavanzo, s. m. Bot. Flor del arbusto de este nombre: es el símbolo de la poesía. V. Agabanzo.

Agave, s. f. Mit. Hija de Cadmo y de Hermione, y mujer de Echion: ayudada de sus hermanas hizo pedazos á su hijo Penteo, rey de Tebas, porque menospreciaba el culto de Baco. || s. m. Uno de los nueve hijos de Príamo que sobrevivieron á su hermano Hector.

Agavillanado, da. adj. Parecido al gavilan.

Agavillado, da. part. pas. de Agavillar y de Agavillarse.

Agavillador, ra. s. Que agavilla.

Agavillamiento, s. m. Accion y efecto de agavillar y de agavillarse.

Agavillar, v. a. Agr. Formar gavillas de mieses. || Fig. Reclutar perdidos, formar gavillas ó cuadrillas de gente oviesa.

Agavillarse, v. pron. Reunirse ó juntarse en cuadilla; apandillarse, etc.

Agazapada, s. f. Mont. Lugar donde se refugia la caza, cuando es muy perseguida, para tomar algun descanso, ó bien para desorientar á los perros hariéndoles perder la pista.

Agazapado, a. part. pas. de Agazapar.

Agazapar, v. a. Fam. Agarrar, prender, atrapar, coger, apoderarse de algo.

Agazaparse, v. pron. Acurrucarse, agacharse, esconderse como los gazapos perseguidos.

Agelástica, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámetros, familia de los crisomelinos, y cuyos caracteres no han visto la luz pública.

Agen, Agenum. Geog. Ciudad de Francia y cabeza del departamento de Lot-et-Garonne á la orilla derecha del Garona, al S. O. de Paris: tiene 13,399 habitantes, obispado, tribunal de justicia, universidad, gran comercio de sargas muy afamadas y tintes escarlata y carmesí. En otro tiempo fué capital de los nitiobrigas, ciudad pretoriana durante el imperio, tomada y reconquistada por los godos, los hunos, los alanos, los burgundos y los sarracenos. Perteneció sucesivamente á los reyes de Francia, á los duques de Aquitania, á los reyes de Inglaterra y á los condes de Tolosa; sufrió mucho en las guerras de la reforma. El distrito de Agen comprende nueve cantones, 84,338 habitantes.

Agenais ó Agenois. Geog. Antigua provincia de Guiena, entre el Perigord, el Quercy, el Condomois, la Lomagne y el Bazadais; abunda en pastos, granos y vino. Aquí estuvo Agen, que era la capital, Villanueva de Agen, Marmande Aiguillon, Tonneins, Clerac, Duras y Lauzun. En el dia forma parte del departamento de Lot-et-Garonne.

Agencia, s. f. Oficio, profesion, ocupacion, encargo, destino de agente. || Diligencia, solicitud. || Administracion dirigida por uno ó muchos agentes. || Tiempo que duran las funciones de agente. = Oficina del agente de negocios; entendiéndose en igual sentido las otras acepciones, y no en el de los llamados agentes de seguridad pública. || pl. Asuntos, negocios, quehaceres, cuidados, faenas, atenciones, etc. *Agencia fiscal*; empleo de agente fiscal.

Agenciado, a. part. pas. de Agenciar.

Agenciador, a. s. Que agencia.

Agenciamiento, s. m. ant. Accion y efecto de agenciar.

Agenciar, v. a. Procurar, negociar, solicitar, hacer diligencia, hacer todo lo posible, poner todos los medios, dar todos los pasos para conseguir algo, para el mejor éxito de cualquier asunto. || Adquirir, obtener agenciando para sí ó para otros. || Servir de agente.

Agencioso, sa. adj. Diligente, activo, solícito, oficioso, que agencia á las mil maravillas.

Agenesia, s. f. Med. Impotencia, esterilidad, incapacidad de engendrar, V. Anafrodisia.

Agenio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los famelicornios.

Agenion, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas andropogóneas.

Agenollado, da. part. pas. de Agenollar.

Agenollar, v. n. ant. V. Arrodillar.

Agenollarse, v. pron. ant. V. Arrodillarse.

Agenor. Biog. Rey de Fenicia, padre de Cadmo y de Europa, á quien robó Júpiter. Se cree reino por los años 1360 antes de Jesucristo.

Agenoria, s. f. Bot. Género de plantas asclepiádeas.

Agente, s. m. Motor, móvil, causante, etc. toda potencia activa que obra, opera ó produce movimiento en seres, materias ú objetos dados. || Encargado de negocios, que entiende en los de otro, que sirve y desempeña comisiones públicas ó privadas, etc. || pl. *Agentes de cambios*, sugetos dedicados á las negociaciones del giro, del comercio, etc. || *Agentes de bolsa*; sugetos dedicados á las operaciones bursátiles. || *Agentes de proteccion y seguridad pública*: empleados, comunmente civiles, destinados á la conservacion del órden, á la persecusion de malhechores, etc.

Agenuz, s. f. Bot. V. Neguilla.

Ageo, Biog. Uno de los 12 profetas menores. Profetizó en Jerusalen por los años 520 antes de Jesucristo. Animó á los judíos á reedificar el templo, y les predijo que seria mas sólido que el primero.

Ageometria, s. f. Falta de geometría, ignorancia absoluta de los principios geométricos.

Ager, Geog. Villa de España, provincia de Lérida, dióc. de Urgel, partido judicial de Balaguer, con 192 vecinos, 1048 habitantes.

Ager (Arciprestazgo de). Geogr. Territorio eclesiástico esento, en el obispado de Urgel, con iglesia erigida en colegiata en 1392, *vere nullius*, donde reside una dignidad mitrada, seis canónigos, ocho racioneros y cuatro beneficiados. Se divide en los cuatro oficialatos de Aragon, Castillo de Tafaña, Montelar y Ager, en los que cuentan 34 parroquias matrices, y 16 anejas en 36 poblaciones. En lo civil pertenece á la provincia de Lérida. Le pertenecen tres iglesias en el obispado de Solsona.

Agerasia, s. f. Med. Estado de algunas personas que conservan la fuerza y vigor de la juventud, en una edad avanzada.

Agerato, s. m. Bot. Planta corimbífera, de hojas largas y flores á manera de parasol.

Agermanado, da. part. pas. de Agermanarse. Tambien se encuentra usado como sustantivo.

Agermanarse, v. pron. Entrar en la Germanía ó hermandad fundada en Valencia el año de 1519.

Ageroco, s. m. Mit. Hijo de Nereo y de Cloris.

Ages, Geog. Villa de España con 52 vecinos, en la provincia, part. jud. y dióc. de Burgos.

Agesandro, Biog. Hábil escultor de Rodas, y autor del bello grupo de Laoconte, que fué encontrado en tiempo de Julio II, por Felix de Fredis, y que se admira aun hoy como una de las obras maestras de la escultura antigua. No se recuerda exactamente la época en que vivió Agesandro: algunos creen que fué estando la Grecia en su mayor brillo, (hacia el siglo IV antes de Jesucristo); otros la fijan en tiempo de los emperadores romanos, y aun bajo el reinado de Vespesiano.

Agesilao, Biog. Rey de Esparta, de la raza de los proclides, hijo de Arquidamo: subió al trono en el año 400 antes de Jesucristo, escluyendo á su sobrino Leotiquidas, á quien hizo declarar bastardo. Venció sucesivamente á los Persas, yendo á batirlos hasta el Asia, conquistando una parte del Asia menor. los Beocios, los Argienses y los Atenienses, se ligaron contra él en Coronea. Defendió la Laconia contra Epaminondas, y fué batido por este en Mantinea. A la edad de 80 años marchó al socorro de Tachos, rey de Egipto, que estaba en guerra contra Artajerjes, muriendo al regresar de esta última espedicion. Agesilao era de pequeña estatura, cojo y feo; pero su valor y grandeza de alma disimulaban sus defectos físicos. Cornelio Népote y Plutarco han escrito su vida.

Agesipolis, Hist. Hubo en Esparta tres reyes de este nombre, de la raza de los Agides: el primero, hijo de Pausanias, le sucedió en el año 397 antes de Jesucristo. Consiguió una completa victoria sobre los Matinenses, y murió el año 380. El segundo, hijo de Cleombroto, reinó solamente un año, 371 antes de Jesucristo. El tercero, era aun mas jóven cuando su advenimiento al trono, el año 219 antes de Jesucristo, por cuya razon fué puesto bajo la tutela de Cleomenes y Licurgo: este último le arrebató la corona.

Agestado, da. adj. Unicamente se usa con tal ó cual adverbio, especialmente los de *bien ó mal, linda ó feamente*, etc, y se aplica á la persona de buen ó mal gesto, de gracioso ó avinagrado semblante, de hermosa ó fea catadura, etc.

Ageste, s. m. ant. Viento gallego.

Ageustia, s. f. Med. Falta, ausencia parcial ó total de gusto, diminucion ó abolicion completa de la facultad de percibir sabores.

Aggershuus, Geog. Uno de los cuatro grandes gobiernos de la Noruega: tiene por límites la Suecia, el Dronthein y el Cattegat. Está bañado por el Dramenen y cuenta 380,000 habitantes. Encierra ricas minas de plata, cobre y hierro. Su capital es Cristiania, como de toda Noruega.

Aggrames ó Andrames. Hist. Hijo de un barbero amante de la reina de los Gangáridas y de los Parrasianos. Se apoderó de la soberanía, despues que hizo asesinar al rey y á sus hijos: á la cabeza de 200,000 infantes y 20,000 caballos, *impuso á Alejandro Magno*, quien se vió obligado á renunciar á atacarlo el año 327 antes de Jesucristo.

Aghadés, Geog. Ciudad de Africa, en el Sahara, capital de una oasis del mismo nombre y del reino de Asben, al S. del Estado de Trípoli: sirve de depósito para el comercio de la parte oriental del desierto.

Aghoraputi, s. m. Sect. relig. Miembro ó individuo de una secta asética de la India. Los Aghoraputis adoraban al Mal Principio, bajo las mas horribles y estravagantes formas.

Aghori, s. m. V. AGHORAPUTI.

Aghrim, (batalla de) perdida por los Franceses contra los Ingleses (en Irlanda) el 22 de julio de 1691. El ejército francés, mandado por el conde de S. Ruth, habia sido enviado por Luis XV, queriendo sostener el partido vacilante del rey Jacobo.

Agia, (Fr. Miguel de) Biog. Hijo de Valencia, que tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Goatemala en América. Escribió dos obras originales, una en latin y otra en castellano: ambas sobre motivos de jurisprudencia.

Agiasma, s. f. Ceremonia de la bendicion del agua con que los sacerdotes de la iglesia griega rocian al pueblo el primer domingo de cada mes, escepto en enero, que no se verifica, y en setiembre, que se traslada al dia 14.

Agi, s. m. Especie de salsa usada en América, con el pimiento llamado tambien *agi*.

Agialid, s. m. Bot. Arbusto espinoso del Alto-Egipto.

Agiaspes. Hist. Rey de los Escitas: se hizo célebre por la mas espantosa atrocidad de que hay memoria, como fué la de pasar á cuchillo á Zoroastro y á 80,000 magos por añadidura.

Agides, Hist. Nombre de una de las dos ramas reales que reinaban en Esparta: toma su nombre de Agis I. Esta familia era enemiga, émula y competidora de la de los Proclides ó Euripóntides.

Agila, Hist. Rey de los visigodos de España, en 549: fué asesinado á los 5 años de su reinado por sus mismos vasallos, exasperados con su tiranía.

Agilco, (Enrique.) Biog. Uno de los hombres mas sabios de su tiempo, versado en las letras griegas y latinas. Tradujo casi todo lo que se poseia de jurisprudencia griega y romana.

Agilillus, s. m. Fam. Industria, destreza, habilidad, disposicion feliz para ingeniarse y procurarse la conveniencia propia; y tambien se aplica á la persona misma dotada de tan positivo lucroso y luminoso talento especulador.

Agible, adj. Factible, hacedero. V. estos.

Agidios, s. m. pl. Mit. Sacerdotes mendicantes de la diosa Cibeles, así denominados porque pedian limosna.

Agigantado, da. adj. Parecido á un gigante, que tiene formas ó proporciones colosales, estatura mayor de lo regular, etc. || Fig. Aventajado, superior en mérito, sobresaliente, etc., que escede mucho del órden regular, de la esfera comun.

Ágil, adj. Que se mueve con facilidad. || Listo, ligero, suelto, pronto, espedito, vivo, despierto, etc.

Agilidad, s. f. Facilidad de moverse, cualidad de lo ágil. || Ligereza, soltura, espedicion, prontitud, flexibilidad, viveza, etc. || Teol. Uno de los cuatro dotes de los cuerpos gloriosos.

Agilísimo, adj. sup. de *ágil*. Muy ó estremadamente ágil.

Agilitado, a. part. pas. de Agilitar.

Agilitar, v. a. Hacer volver ó poner ágil, dar, comunicar soltura, espedicion, facilidad para obrar, etc.

Agilizado, part. pas. de Agilizar.

Agilizar, v. a. V. AGILITAR.

Ágilmente, adv. de mod. Con agilidad, de una manera ágil.

Agilolfinges, Hist. Nombre de la primera dinastía de los duques de Baviera: el orígen de este nombre viene de un guerrero bávaro denominado Agilof ó Agilulfo, que sacudió el yugo de los ostrogodos por los años 533 y dió la independencia á Baviera. Tasilon fué el último de los sucesores de Agilof. A su muerte la Baviera formó parte del imperio de Carlo-Magno, 788.

Agilulfo, Biog. Duque de Turin: llegó á ser rey de Lombardía en 591 por su matrimonio con Teodelinda, viuda del último rey Antharis. Hizo la guerra, y venció á muchos príncipes rebelados contra el papa y el emperador de Alemania. Murió en 615.

Agina, s. f. Bot Planta cuya flor carece de órgano femenino.

Aglueya, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, cuyas especies son originarias de la China y de la India.

Aginconrt (Seroux d') Biog. Anticuario ó arqueólogo y numismático, *nació en 1730 en Beauvais. murió en* 1814 en Roma; fué apoderado general en tiempo de Luis XV y reunió riquezas inmensas, que supo consagrar al estudio y progresos de las bellas artes. Despues de haber visitado la Inglaterra, la Holanda, la Alemania y la Italia, se fijó en Roma por los años de 1778, uniéndose amistosamente con el cardenal Bernis y el caballero de Azara. Redactó la «Historia del arte por los monumentos desde el siglo IV hasta el XVI» publicada en Paris, seis tomos, en 1809 y 1823. Es el mas rico repertorio de este género.

Aginico, ca adj. Bot. Que no tiene pistilo.

Agiulos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes que figuraron á últimos del siglo VII, cuyo principal error consistia en *no reconocer* el matrimónio como institucion divina, ni practicarlo jamás.

Agio, s. m. Econ. pol. Diferencia entre el valor nominal y el efectivo ó intrinseco de las monedas, entre el dinero metálico y el papel moneda, entre las monedas nacionales y las estranjeras. || Usura encubierta que el prestamista exige al deudor, ademas del interés ó premio de la cantidad *anticipada* sobre efectos de comercio, cuando este quiere renovar el recibo ú obligacion. || Ganancia, ventaja, beneficio, provecho, lucro que resulta del cambio de diversas especies. || Fig. Monopolio, despojo, tráfico inmoral y escandaloso.

Agiografía, s. f. V. HAGIOGRAFÍA.

Agiográfico, adj. V. HAGIOGRÁFICO.

Agiógrafo, V. HAGIÓGRAFO.

Agiológico, adj. V. HAGIOLÓGICO.

Agionamiento, s. m. ant. Conflicto, apuro, aprieto, afliccion.

Agionitas, s. m. pl. Sect. rel. V. AGINIOS.

Agiosidero, s. m. Hist. Hoja ó plancha de hierro pendiente de una cadena á la puerta de las iglesias de los griegos sometidos á la dominacion de los turcos: valianse de ella para llamar los fieles á las ceremonias de su culto, golpeándola con un martillo, por estarles vedado el uso de las campanas.

Agiotador, s. m. V. AGIOTISTA.

Agiotaje, s. m. Com. Negociacion de billetes, cédulas de banco y letras, y especialmente de fondos públicos ó papel del Estado. || V. AGIO.

Agiotar, v. n. Ejercer, practicar el agiotaje, *emplearse* en él, dedicarse á ese género de tráfico. || Fig. Monopolizar.

Agiotista, s. Especulador dedicado al agiotaje. || Fig. Monopolista.

Agir, v. a. ant. For. Demandar en juicio.

Agironado, da. part. pas. de Agironar.

Agironar, v. a. Echar gironés á los vestidos, *á la ropa* etc.

Agis, Hist. Fefe de la raza de los agides, hijo de Eurístenes: sucedió á su padre por los años de 1060 antes de Jesucristo, y tuvo por sucesor á Equestrato. Nada se sabe de su reinado. De él toma orígen el nombre de Agides, dado á una de las dos razas que reinaban en Esparta. Hubo cuatro reyes de este nombre; pero el mas célebre fué sin disputa Agis III, que subió al trono el año 244 antes de Jesucristo, y trató de poner en vigor las leyes de Licurgo, proponiéndose abolir las deudas y hacer una nueva division de terrenos; pero frustraron sus designios aquellos mismos á quienes habia hecho sus confidentes. Arrancado de un templo donde se habia refugiado, fué agarrotado en su prision por órden de los Eforos, el año de 239 antes de Jesucristo.

Agitable, adj. Que puede agitarse, susceptible de ser agitado.

Agitacion, s. f. Accion y efecto de agitar.

Agitado, da. adj. Lleno de agitacion, de inquietud, etc. || part. pas. de Agitar.

Agitador, ra. s. m. y f. Que agita.

Agitamiento, s. m. ant. V. AGITACION.

Agitanado, da. adj. Parecido á los gitanos, amanerado por su estilo, etc.

Agitante, part. act. de Agitar. Que agita.

Aglabitas, s. m. pl. Hist. Miembros de la dinastía musulmana que reinó en Africa cerca de 129 años, en el pais que se estiende desde Egipto á Tunez. Tenian por Gefe á Ibrahim-Ben-Aglab, nombrado por los años 780 antes de Jesucristo, gobernador del Africa por Haroum-al-Baschid. Su último gefe Ziadat-Allah, fué despojado de sus estados en 909, por los califas fatimitas, gobernadores del Egipto.

Agitarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Agitar, v. a. Causar agitacion. || Mover, conmover, sacudir, menear etc. con mas ó menos violencia, en este ó en el otro sentido. || Revolver, remover, estremecer, trasturnar. || Fig. Inquietar, turbar, alterar, atormentar el ánimo, la mente, el corazon. = Revolucionar, sublevar, levantar *los espíritus*, incitar á la revuelta, escitar y hablar á las pasiones; causar agitacion. || Debatir, discutir, ventilar, dilucidar, tratar una ó mas cuestiones. || Tremolar, enarbolar, mecer al viento en el aire.

Aglacia, s. f. Nombre que se dá en Egipto á un mes de invierno; viene de *aglacia*, fruta que se coge en la misma estacion.

Aglactacion, s. f. Med. Supresion de la leche en una nodriza.

Agladia, s. f. Bot. Género de plantas iridáceas. || Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Aglaomorfo, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, que se aproxima al género polipodion.

Aglaopes, s. m. Mit. Sobrenombre de Esculapio, en Lacedemonia.

Aglaya, s. f. Mit. La mas jóven de las tres gracias, que influia en la vista, haciendo hermosos y espresivos ojos.

Aglayado, da. part. pas. de Aglayarse.

Aglayarse, v. pron. ant. Deslumbrarse, pasmarse, asombrarse, quedarse absorto, suspenso, atónito.

Aglayo, s. m. Bot. Arbusto de Cochinchina, que produce una flor sumamente aromática. || ant. Asombro, pasmo, deslumbramiento, arroho, etc.

Aglia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. Se cria en Europa y en los bosques que abundan de hayas.

Aglibolo, s. m. Mit. Uno de los dioses adorados en Siria.

Aglobacion, s. f. Accion y efecto de aglobar.

Aglobado, part. pas. de Aglobar.

Aglobador, ra. s. Que aglobla.

Aglobamiento, s. m. V. AGLOBACION.

Aglobar, v. a. V. CONGLOBAR.

Aglobarse, v. pron. V. CONGLOBARSE.

Aglomeracion, s. f. Accion y efecto de aglomerar.

Aglomerado, da. part. pas. de aglomerar.

Aglomerador, ra. s. m. y f. Que Aglomera.

Aglomeramiento, s. m. V. AGLOMERACION.

Aglomerar, v. a. Juntar en masa las partes, hacer pelotones, apelotonar. || Poner montones, juntarlos || Amontonar, hacinar, juntar. || Fig. Reunir confusamente, agolpar, amalgamar con desorden, etc.

Aglomerarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Aglosa, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Aglosia, s. f. Anat. Falta, ausencia ó privacion de la lengua.

Aglosóstomografía, s. f. Anat. Descripcion de una boca que carece de lengua.

Aglosóstomográfico, adj. Que pertenece á la aglosóstomografía.

Aglosóstomógrafo, s. m. Inteligente ó versado en aglosostomografía, que la esplica, etc.

Aglutición, s. f. Med. Absoluta imposivilidad de deglutir ó tragar.

Aglutinacion, s. f. Cir. Soldadura ó adherencia que se establece entre

partes contiguas del cuerpo, que habian sido separadas por un agente, comunmente, esterno. = La accion de aglutinar.

Aglutinado, da. part. pas. de Aglutinar.

Aglutinante, part. act. de Aglutinar. Que aglutina, que une. || s. m. Cir. Aunque generalmente se haya dado este nombre á los remedios capaces de establecer la soldadura ó union de las paredes ó labios de una herida: hoy solo se aplica, por lo comun, á unas tiras de lienzo ó de badana convenientemente preparadas, que se aplican á las heridas con el objeto arriba indicado.

Aglutinar, v. a. Cir. Reunir, poner en contacto las paredes, los labios de una herida, á fin de establecer la adherencia ó soldadura de las partes del cuerpo que han sufrido solucion de continuidad.

Aglutinarse, v. pron. Soldarse entre sí las paredes ó labios de una herida.=Ser aglutinado.

Aglutinativo, va. adj. Cir. Que causa ó favorece la aglutinacion.

Agmon, s. m. Mit. Compañero de Diómedes, que fué trasformado en cisne.

Agnacato, s. m. Bot. Arbol de América, muy parecido al peral, y cuyo fruto se considera como un afrodisíaco muy activo.

Agnacion, s. f. Jur. Cualidad, circunstancia de ser agnado, y el derecho que por la misma le corresponde. =Consanguinidad entre los descendientes de una misma línea de varon.

Agnado, da. s. m. Jur. Pariente, cognaterl, varon que desciende de una misma rama masculina. En la legislacion romana se llamaban así todos los individuos de una misma familia.

Agnalias, s. f. pl. Fiestas que se celebrabran en algunas provincias en el primer esquileo de los corderos.

Agnadel, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto (Lodi), sit. al N. O. de Lodi.

Agnani, Geog. C. de Italia, situada al E. de Roma.

Agnanto, s. f. Bot. Planta muy parecida al agnacasto, con la diferencia de que cada flor dá una sola semilla.

Agnatilio, a. adj. Jur. Que pertenece á los agnados.

Agnesi, (Juan Bautista), Biog. Escritor valenciano del siglo XVI; buen poeta y orador erudito.

Agnesi, (María Cayetana). Biog. Mujer célebre por sus profundos conocimientos en las matemáticas, cuya ciencia llegó á enseñar en Bolonia en cátedra pública, el año 1750, con autorizacion del Papa Benito XIV, y publicó un tratado de matemáticas que luego fué traducido al francés. Nació en Milan en 1718, y murió en 1799.

Agnicion, s. f. En poesía dramática, reconocimiento de un personage, del que resulta un cambio repentino en su destino.

Agnitos, s. m. Mit. Uno de los sobrenombres de Esculapio.

Agnocasto, s. m. Bot. Planta de ramos muy flexibles, cuyas hojas se parecen á una mano abierta, y su flor, de la figura de un cauntillo, forma una especie de anillo. Su semilla se ha usado para suavizar la acrimonia de la orina y contra la idropesía. Se ha considerado tambien como un antiafrodisiaco.

Agnoetes, s. m. pl. Sect. rel. Ciertos herejes que negaban que Jesucristo supiese cuando habia de ser el dia del juicio, fundándose en que el Evangelio dice, que solo el Padre lo sabe.

Agnortos, s. m. pl. V. Agnortes.

Agnosia, s. f. Patol. Voz derivada del griego, que significa falta de conocimiento. Se ha usado para espresar el estado en que los enfermos no conocen á las personas que les rodean.

Agnositas, s. m. pl. Sect. rel. V. Agnortes.

Agnombre, s. m. ant. V. Renombre.

Agnomento, s. m. Voz usada como sinón. de *cognomento* ó *renombre*. V. estos.

Agnominacion, s. f. Ret. V. Paronomasia.

Agnone, Geog. C. de Nápoles, muy célebre por sus fundiciones de cobre: tiene cinco montes de piedad y 17 iglesias.

Agnus-dei, ó simplemente **Agnus**, s. m. Cost. rel. Figura de cera bendita por el Papa, llamada así porque representa un cordero. El mismo nombre se dió á un pedazo de cirio pascual que se distribuia á los fieles para perfumar sus casas y heredades y preservarlas de desgracias. || Liturg. Reliquias sacadas de las catacumbas de Roma, sin que precisamente se sepa á que santos pertenecen. || Numism. Moneda de Castilla, que mandó fabricar Juan I, y cuyo valor era de un maravedí; y á la que Enrique III dió despues el de un cornado corriente.

Agobiado, da. part. pas. de Agobiar. Se usa mucho como adjetivo.

Agobiar, v. a. Encorvar, inclinar hacia la tierra la parte superior del cuerpo. La acepcion general de este verbo es hacer encorvar el cuerpo, cargándole con un peso considerable. || Fig. Oprimir, agravar (Acad.). Hacer sentir el peso de los años, de la adversidad y de otros males que afligen al hombre.

Agobiarse, v. pron. Tiene respectivamente las mismas acepciones que Agobiar.

Agobio, s. m. Accion y efecto de agobiar ó agobiarse.

Agolar, v. a. Mar. Amarrar una vela á la entena.

Agolpamiento, s. m. Accion y efecto de agolpar ó de agolparse.

Agolpar, v. a. Reunir ó hacer que se reunan á un tiempo y de golpe en un mismo punto muchos individuos de una misma ó de diversas especies.

Agolparse, v. pron. juntarse de golpe en algun lugar muchas personas; como, la gente se *agolpó* á ver la procesion, la fiesta, etc. (Acad.) No se agolparon muchas ideas en la mente del autor de esta definicion al tiempo de redactarla; puesto que, segun él, solo se agolpan las personas. Agolparse es aplicable á todo lo que se junta de golpe en un mismo punto: así es que se dice: se me agolparon mil negocios; se le agolpó la sangre en el cerebro, etc.

Agon, s. m. Hist. gr. Voz con que los griegos designaban los combates y juegos públicos que consagraban á algun personage real ó fabuloso.=El que hería la víctima en los sacrificios; porque antes de inmolarla preguntaban al pueblo: ¿*Agon*? que significa: *herir*é? || Entom. Género de coleópteros pentámeros, tribu de los feronianos, cuyo tipo es el agon marginado. || Ictiol. Género de pescados, de la familia de los cefalotos.

Agonales, s. f. pl. Fiestas que se celebraban en honor de Jano y Agonio. || Los doce sacerdotes de Marte, instituidos por Numa Pompilio, llamados tambien quirinales.

Agoncillo, Geog. de España, prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra, pobl. 92 vec.

Agone, s. m. Entom. V. Agon. || Bot. V. Beleño.

Agones, (San Miguel de) Geog. Feligresía de España, prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia, pobl. 71 vecinos.

Agonfiasis, s. f. Anat. patol. Dislocacion de los dientes. Aunque esta es su verdadera significacion: se entiende hoy por esta voz la relajacion de la articulacion de los dientes con la mandíbula, la que hace que aquellos vacilen en sus alvéolos.

Agonfo, adj. Zool. Sin alvéolos ni dientes.

Agónfose, s. f. Patol. Estado de los dientes que vacilan en los alvéolos: es sinónimo de Agonfiasis.

Agonía, s. f. La Academia la define así: «la angustia ó congoja en que está un moribundo». *Agonía* viene de *agon*, que significa *combate*, y como combate no significa angustia ni congoja, aunque el combatiente esté angustiado ó se acongoje, se deduce de aquí que la Academia no define bien aquella voz, en el sentido propio. Es la lucha de la vida con la muerte; el estado en que un moribundo se esfuerza, luchando contra la destruccion que amenaza decerca su existencia. || En sentido figurado sí, tiene la acepcion de angustia, aflicion, dolor, sufrimiento, conflicto, etc. cuando son escesivos. || Ansia, deseo vehemente de conseguir alguna cosa. Se usa muy poco en este sentido.

Agonías, s. f. pl. V. Agonales.

Agonicelita, s. m. Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo VII, que jamás doblaban la rodilla, haciendo en pié todas sus oraciones.

Agonicellas, s. m. pl. Sect. rel. Sectarios cristianos del siglo VII que siempre oraban en pié.

Agonio, s. m. Mit. Dios que presidía á los negocios y empresas, asociaciones etc.

Agonios, s. m. pl. Mit. Sobrenombre de muchos dioses que presidian á los juegos solemnes, y en particular á los de Mercurio y Jano.

Agonis, s. m. Bot. Arbusto del género de las mirtáceas, que se cultiva en Nueva-Holanda, por puro adorno.

Agonista, s. m. ant. V. Agonizante.

Agonistarca, s. m. Hist. Oficial que presidía en las luchas de los atletas.

Agonística, s. f. Gimn. Parte de la gimnasia que trata de la ciencia ó arte de los combates atléticos.

Agonístico, s. m. Sect. rel. Nombre que dió Donato, famoso hereje, á los discípulos que enviaba como apóstoles ó misioneros para difundir ó predicar su doctrina. || adj. Que pertenece á los combates atléticos.

Agonizado, da. part. pas. de Agonizar.

Agonizante, part. act. de Agonizar. Que agoniza, que está próximo á la muerte, en la agonía de ella, espirando, etc. || m. Miembro ó sacerdote de la órden religiosa de clérigos regulares, denominados tambien ministros de los enfermos, fundada por Camilo de Lelis con el glorioso instituto de auxiliar á los moribundos, de ayudar á bien morir. || En algunas universidades llaman *agonizante* al padrino de los graduandos.

Agonizar, v. a. Auxiliar al moribundo ó ayudarle á bien morir. (Acad.) A ningun ente se le ocurriria, si esceptuamos los entes académicos, colocar en primer término una definicion alusiva tan solo al instituto de los religiosos agonizantes; porque aun no pensaban estos señores en venir al mundo, cuando ya tenía el verbo agonizar su significacion propia, como neutro que es. Y choca tanto mas este dislate del venerable cuerpo de castizos hablistas, cuanto que no pone á agonizante como part. act. en sentido de ayudar á bien morir, sinó como s. m. y en secundaria acepcion. Mejor definió Terreros: sufrir la congoja y agonía de la muerte. Sin embargo, nos conformamos con la acepcion académica de segundo órden, que anteponemos empero á cualquiera otra y dice: v. n. estar el enfermo en la agonía de la muerte; á lo cual añadimos: estar próximo á espirar, sentir cercano su fin, hacer el último esfuerzo de moribunda vitalidad, luchar perdiendo terreno contra el esterior de la muerte. || v. a. Fam. Apremiar, apurar, estrechar, importunar, fastidiar, cansar, molestar á alguno con instancias y prisas, etc. || Agorar, angustiar, afligir, entristecer con lúgubres ideas, con siniestros presentimientos ó corazonadas de fatídico augurio.

Agono, s. m. Zool. Género de pescados. V. Aspidóforo.

Agonódemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Agonódera, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la América septentrional.

Agonografía, s. f. Hist. Descripcion de los juegos públicos de los antiguos.

Agonográfico, ca. adj. Que pertenece á la agonografía.

Agonógrafo, s. m. Versado, entendido ó inteligente en agonografía; que la esplica, etc.

Agonóstomo, s. m. Zool. Género de peces inmediato al órden de los mugiles, que se encuentra en las aguas de la isla de Francia.

Agonoteta, s. m. Hist. Título que se daba entre los griegos á un majistrado que presidía en los juegos consagrados á algun dios ó héroe, proclamándolos vencedores y distribuyendo los premios.

Agora, adv. de t. ant. V. Ahora.

Agoracrito de Paros, Biog. Célebre escultor que vivió por los años 448 antes de Jesucristo, y cuya estátua fué colocada en Rhamno.

Agorado, da. part. pas. de Agorar.

Agorador, ra. s. m. y f. ant. Que agora. V. Agorero.

Agoramiento, s. m. V. Agüero.

Agoránomo, V. Agorónomo.

Agoranomía, s. f. Hist. Majistratura instituida en Atenas para el órden y mejor servicio de los mercados; empleo, cargo, funciones del agorónomo.

Agorónomo, s. m. Hist. Majistrado de Atenas que tenía á su cargo el cuidado de la policía y la conservacion del órden en los mercados.

Agorar, v. a. Augurar, predecir, presagiar, vaticinar, pronosticar, presentir, prever, conjeturar, anunciar con anticipacion futuros acontecimientos, salgan ó no verídicos los pretendidos augurios. || Decir ó hacer agüeros; adivinar los sucesos reservados al porvenir, por la vana y aparatosa observacion de algunos objetos que ningun influjo pueden ejercer en ellos. || Fam. Conturbar, contristar, consternar, afligir, angustiar, abatir el ánimo de alguno con funestas predicciones, con melancólicos presentimientos, etc. || Los antiguos *agoraban* por medio del vuelo, pasto y cantos de las aves, etc., ó bien inspeccionando en las entrañas de las víctimas, ó por la direccion del humo y de la llama, con otras supersticiones análogas de sus mentidos arúspices.

Agoraxca, s. m. Hist. Magistrado de Esparta encargado de la policía, órden y buen gobierno de los mercados; lo mismo que el agorónomo en Atenas, y el Edil en Roma.

Agorería, s. f. ant. V. Agüero.

Agorero, ra. s. m. y f. Adivino; que adivina, ó pretende adivinar, valiéndose de agüeros; que agora. || adj. Que se toma por motivo para los agüeros, que sirve para agorar, etc. Los poetas suelen llamar *agoreras* ó fatídicas á las aves mismas que suponen anunciar cosas futuras. || Fam. Nuncio, portador, embajador de malas nuevas.

Agorero, s. m. Hist. rom. V. Auúspices.

Agorgojado, da. adj. Parecido al gorgojo. || Atacado por él. || part. pas. de Agorgojarse.

Agorgojarse, v. pron. Criar gorgojos el trigo y otras semillas.

Agorreta, Geog. L. de España, prov. de Navarra, part. jud. de Sangüesa, dióc. de Pamplona, pobl. 12 vec.

Agos, Geog. L. de España, prov. de Navarra, part. jud. de Sangüesa, dióc. de Pamplona, pobl. 10 vec.

Agoseris, s. f. Bot. Género de plantas chicoriáceas.

Agosidad, s. f. ant. V. Acrosidad.

Agoso, sa. adj. ant. V. Acuoso.

Agost, Geog. L. de España, prov. de Alicante, part. jud. de Novelda, dióc. de Orihuela, pobl. 860 vec.

Agosta ó Augusta, Geog. C. de Sicilia, sit. al N. de Siracusa, su pobl. 15,080 habit.

Agostadero, s. m. Agr. Terreno, lugar, espacio, sitio donde pastan los ganados en el estío.

Agostado, da. part. pas. de Agostar y de Agostarse.

Agostamiento, s. m. Accion y efecto de Agostar y de Agostarse.

Agostador, a. s. m. y f. Que agosta. || m. Disipador de lo ageno: que consume, absorbe, despilfarra ó malgasta la hacienda de otro, el patrimonio ageno.

Agostar, v. a. Marchitar, consumir, secar, quemar, abrasar un calor escesivo las plantas, los sembrados, yerbas, árboles, flores, etc. || Fig. Matar prematuramente, en flor, antes de tiempo, etc. || v. n. Ant. Pastar el ganado durante el agosto en los rastrojos ó tierras que han estado sembradas. || Labrar la tierra en el mes de Agosto.

Agostarse, v. pron. Secarse en flor, marchitarse, consumirse, etc. || Fig. Disiparse, enrarecerse, evaporarse, desvanecerse las esperanzas, la dicha, etc.

Agostedo (San Martin de) Geog. L. de España, prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, pobl. 23 vec.

Agostero, s. m. Agr. El mozo destinado para ayudar á los segadores y jornaleros por el agosto. || El religioso mendicante destinado por las comunidades á recoger en el agosto la limosna del trigo y otros granos.

Agostini (Nicolas), Biog. Poeta veneciano del siglo XVI.=(Leonardo) Anticuario del siglo XVII, natural de Sienne.

Agostizo, za. adj. Epiteto vulgarmente calificativo de los animales que resultan débiles y enfermizos por haber nacido en agosto.

Agosto, s. m. Nombre del octavo mes del año. || Agr. Siega, temporada en que se hace la recoleccion de granos. || Germ. El pobre. || Loc. prov. *Agosto frio en rostro*; para denotar que en este mes suele empezar á sentirse el frio.=*Agosto y vendimia no es cada dia, y si cada año: unos con ganancia y otros con daño*; refran admonitivo de la economia con que deben vivir los labradores, por no haber mas que una sola cosecha y esa espuesta á contingencias todavía. || Fig. Ganancia, lucro, provecho, fortuna, etc. =*Hacer su agosto ó su agostillo*, hacer su negocio, sacar partido de la ocasion propicia, aprovecharla para redondearse, para enriquecerse, etc

Agosto (Diez de). Hist. Este dia, 1792, se hizo célebre en los fastos de la historia de Francia. En él la Asamblea legislativa convocó la Convencion nacional, despues de haber decretado la suspension de Luis XVI, en sus funciones reales. El pueblo de Paris se lanzó sobre el palacio de las Tullerías, se apoderó de él y degolló á los suizos que lo custodiaban. V. La Revolucion francesa.

Agotable, adj. Que se puede agotar; susceptible de ser agotado.

Agotado, da. part. pas. de Agotar.

Agotador, ra. s. m. y f. Que agota.

Agotamiento, s. m. Accion y efecto de agotar.

Agotante, part. act. de agotar. || adj. Que es propio ó sirve para agotar.

Agotar, v. a. Consumir, secar, sacar, vaciar, apurar estraer el agua ú otro líquido, hasta que nada quede. La Academia dice: hasta que no quede nada, con lo cual esplica lo contrario de lo que se propone; merced á la impropia vulgaridad de su diccion, puesto que no quedar nada, equivale á quedar algo, y sin necesidad de acudir al axioma latino: *dos negaciones afirman*, cayéndose como se cae, de su propio peso. A la generalidad del pueblo debe perdonársele una costumbre viciosa; pero en una corporacion soporífera de sabios, que avanzan con pies de plomo (hacia atrás se entiende) por el camino de las reformas filológicas, es imperdonable el menor contra-sentido, el mas vulgarizado despropósito. || Fig. Sutilizar, alambicar, profundizar, escudriñar una materia, un tema ó asunto dado, no dejar cosa á punto sin su investigacion correspondiente. || Hablando de las cosas inmateriales, como el entendimiento, el ingenio, etc., es lo mismo apurarle ó emplearle todo entero, con cualquier motivo análogo á la acepcion primera figurada. || Consumir, gastar, derrochar, despilfarrar, disipar, acabar enteramente con la hacienda, los caudales, etc. || *Agotar el último recurso*; no quedarle á uno cosa alguna, apurarlo todo. || *Agotar la copa del sufrimiento*; apurarla hasta las heces, no poder llegar á mayor desdicha ó desventura. || *Agotar las fuerzas*; echar el resto, hacer el postrer esfuerzo, dar de sí aniquilándose, acabar con sigo, desfallecer, etc.

Agotarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Agotcon, s. m. Mit. Genio ó espíritu de segundo órden, entre los Iroqueses.

Agote, s. m. Nombre dado á los individuos de una raza particular, indígena del valle del Baztan, reino de Navarra.

Agra, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || Especie de madera odorífera que se halla en la isla de Aman, dependiente de la China.

Agra, Geog. Nombre de varios lugares de poca poblacion en el reino de Galicia. Hay tres en la prov. de la Coruña, una de las cuales lleva el nombre de *Agra de arriba*; seis en la de Lugo, conocidas dos con los nombres de *Adra de abajo*, y *Adra de arriba*; y cuatro en la de Orense.

Agra (San Miguel de). Geog. feligresía de España, prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, pobl. 14 vec.

Agracasa, Geog. L. de España, prov. de la Coruña.

Agraccjima, s. f. Bot. Fruto del Agracejo.

Agraccjo, s. m. Bot. Arbusto cuyas ramas y hojas, de un verde lustroso, están cubiertas ó guarnecidas de puas. || And. Nombre dado á la aceituna que se cae del olivo antes de madurar.

Agraceño, ña. adj. Que tiene punta de agraz, que se le parece en la acritud ó acidez; acre, ágrio, ácido.

Agraccra, s. f. Vasija en que se conserva el zumo del agraz. || adj. f. Calificacion de la parra cuyo fruto nunca llega á madurar.

Agraciadito, ta, adj. dim. de *agraciado*. Graciosito.

Agraciado, da. adj. Gracioso, lleno de gracia, que la tiene.

Agraciando, a. pt. pas. de Agraciar.

Agraciador, ra. s. Que agracia.

Agraciar, v. a. Dar, comunicar gracia, aliciente gracioso, perfeccion que haga mas agradable la persona ó cosa; llenar de gracia. || Conceder, hacer, acordar, dispensar gracias, mercedes honores, títulos, condecoraciones, dignidades, etc., seguido siempre de la partícula *con*: v. g. se le agració con tal ó cual destino; privilegiar, distinguir, favorecer, etc. || Indultar, perdonar, eximir de la última pena conmutándola en la inmediata. De esta acepcion bastante conocida, nada nos dice la Academia.

Agracillo, s. m. V. Agracejo.

Agradabilisimb, ma. adj. sup. de *agradable*. Muy agradable, gratísimo.

Agradable, adj. Que agrada, que es grato, gustoso. || Fam. Bello, dulce, amable, hermoso, gracioso, delicioso, encantador; divertido, afable, apacible, etc., segun se hable de persona ó cosa, siempre en sentido de que halaga y place, pues algunos de aquellos adjetivos solo son aplicables á personas.

Agradablemente, adv. de mod. Con agrado, de una manera grata, benévola, graciosa. || Fam. Deliciosamente, con recreo, con placer y gusto.= Por est. Alegremente, divertidamente, etc. Tambien este adverbio ha sido víctima del laconismo académico.

Agradado, a. part. pas. de Agradar.

Agradamiento, s. m. ant. V. Agrado.

Agradar, v. a. Complacer, contentar, dar gusto. || v. n. Aplacer, placer, causar ó inspirar complacencia, satisfaccion; caer en gracia, merecer agrado; gustar, como neutro y en su acepcion figurada; deleitar, halagar, henchir de gozo, etc., segun las aplicaciones.=Fam. Encantar, enamorar, seducir, prendar, escitar ó infundir pasion; en un sentido mas estenso y menos usado. Suele usarse tambien como pronominal.

Agrade. (San Vicente) Geog. feligresía de España, prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Taboada, pobl. 12 vec.

Agradecer, v. a. Reconocer, apreciar, tener presente y viva la memoria de un beneficio recibido, de un bien que nos han dispensado, sea material ó moral; corresponder dignamente á cualquier servicio que nos hayan hecho; manifestar, espresar, consignar, acreditar uno con hechos ó con dichos, de palabra ó de obra su íntimo agradecimiento, su deseo de cumplir debidamente con el favorecedor; conservar, abrigar, cobijar gratitud. || Fam. Dar las gracias por cualquier favor, como un aviso, un consejo, etc.

Agradecidisimo, ma. adj. sup. de *agradecido*. Muy ó estraordinariamente agradecido; reconocidísimo.

Agradecido, da. adj. y s. Obligado, reconocido, sensible al beneficio recibido; persona que agradece. || part. pas. de Agradecer.

Agradecimiento, s. m. Accion y efecto de agradecer; reconocimiento, gratitud, estimacion, muestra de correspondencia por algun favor obtenido.

Agradiellos, Geog. L. de España, prov. de Oviedo, feligresía de San Juan del mismo. Pobl. 3 vec.

Agrado, s. m. Afabilidad, suavidad, buen modo, finura, benevolencia, gracia, agasajo que se manifiesta en el trato, en el semblante, en muchísimas demostraciones ó esterioridades. || Voluntad, gusto, inclinacion, pensamiento, modo de ver ó de obrar de cada uno: v. g. N. resolverá lo que sea de su *agrado*. || Por est. Capricho, antojo, albedrío, sentimiento árbitro para hacer ó lo que se quiera con esclusion de todo influjo; v. g. haré lo que sea de mi *agrado*, lo que se me anteje, lo que me parezca, lo que me dé la gana ó me venga en mientes, etc.

Agrafis, s. f. Bot. Planta liliácea de cabo de Buena-Esperanza.

Agrafo, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos, indígenas de la América boreal.

Agrafojo, Geog. L. de España, en la prov. de la Coruña.

Agrah, Geog. C. del Indostan, capital de la prov. del mismo nombre. La pobl. de la ciudad asciende á 65,000 habit. y la de la prov., á 5,800,000.

Agram. Geog. C. de los estados Austriacos, y capital del mismo nombre, pobl. 17,000 habit.

Agramadera, s. f. Nombre del instrumento con que se agrama el cáñamo.

Agramador, ra. s. Que agrama.

Agramar, v. a. Agr. Majar el cáñamo para dejar el hilo libre y desembarazado de la madera de la caña; ó quebrantar la caña del cáñamo para separar sus fibrosas hebras, sus fibras.

Agramayor, Geog. L. de España en la prov. de la Coruña.

Agramente, adv. de mod. ant. V. Agriamente

Agramilado, da. part. pas. de Agramilar.

Agramilar, v. a. Art. Arreglar los ladrillos, cortándolos y raspándolos con la perfeccion posible, para que, quedando de un grueso y de un ancho igual, formen una obra de albañilería limpia, pulida y hermosa.

Agramiza, s. f. Nombre que dan en Castilla á la caña del cáñamo despues de quebrantada y segregada de sus fibras.=El desperdicio ó parte mas basta que sale del cáñamo al tiempo de agramarle. V. Cañamiza. || En Aragon le dan el nombre de *agramiza* á la grama, esto es, al instrumento en que se maja, y, segun otros, el de *agramadera*.

Agramon, s. m. Bot. V. Fresno silvestre.

Agramon, Geog. V. de España, prov. de Albacete, part. jud. de Hellin, dióc. de Cartagena, pobl. 53 vec.

Agramonteses, s. m. pl. Hist. Nombre que se dió á los partidarios del rey de Navarra don Juan, en la guerra que en 1,441, sostuvo contra su hijo don Cárlos.

Agramunt, Geog. V. de España, prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de Urgel, pobl. 631 vec.

Agranda, L. de España, prov. de Lugo, pobl. 3 vec.

Agrandado, a. pt. pas. de Agrandar.

Agrandamiento. s. m. Accion y efecto de Agrandar. || Grandor.

Agrandar, v. a. Engrandar, agrandecer, engrandecer, hacer mas grande de lo que era alguna cosa material. En el sentido figurado se usa engrandecer; || Ensanchar y estender algun local, acrecentar, aumentar.

Agrandarse, v. pron. Hacerse ó volverse mas grande, mas estenso, hablando de cosas materiales. || Fig. V. Engrandecerse.

Agrande. Geog. L. de España, prov. de la Coruña, pobl. 7 vec.

Agranelado, da. part. pas. de Agranelar.

Agranelar, v. a. Art. Preparar una piel ú otro objeto, de modo que parezca llena de granos.

Agranias, s. f. Mit. Fiestas celebradas por los Argivos en honor de una hija de Proteo.

Agranitado, da. adj. Parecido ó semejante al granito. || part. pas. de Agranitar.

Agranitar, v. a. Art. Imitar al granito en el color y la forma.

Agranujado, da. adj. Granujado, granujoso, granujiento, granoso. V. estos. || Que está en forma ó á manera de grano. || Fig. Hecho un granuja, semejante ó parecido á él. || Part. pas. de Agranujarse.

Agranujarse, v. pron. Ponerse en forma de grano. || Cubrirse de granuja ó simiente el interior de la uva y otras frutas. || Fam. Hacerse un granuja, rebajarse á nivel de los pilluelos, confundirse ó identificarse con la canalla menuda, etc.

A Graña, Geog. L. de España, prov. de la Coruña, feligresía de Santa María da Capela.

Agrario, ria. adj. Que pertenece al campo, á la distribucion de los terrenos, etc.

Agraria, (Ley) Der. Rom. Emanacion ó sancion legislativa perteneciente á las cosas del campo y de la agricultura. Los pueblos antiguos, y particularmente los egipcios, establecieron diferentes leyes para el arreglo de los campos y de las aguas. Entre las leyes agrarias de los Romanos se cuentan las de Spurio Casio Viscelino, de Julio César y Nerva. El luminoso informe dirigido al supremo consejo de Castilla por la sociedad económica matritense, y redactado por su ilustre socio de mérito D. Gaspar Melchor de Jovellanos, acerca del espediente de la ley agraria, ha hecho popular este nombre, eternizando al mismo tiempo la fama de su autor.

Agrarias, (Leyes). Hist. Leyes romanas propuestas en diferentes épocas, y teniendo todas por objeto la division de tierras entre los ciudadanos pobres. Tratábase únicamente de distribuir las tierras conquistadas, y no de compartir igualmente entre todos los ciudadanos el territorio entero, como han querido suponer algunos modernos. Sin embargo, escitaron los mayores disturbios, y fueron desaprobadas casi todas. Tiberio Graco (134 años antes de Jesucristo) y Julio Cesar (59), fueron los únicos que hicieron adoptar las leyes agrarias. En los tiempos modernos Babeuf y sus adeptos, quisieron establecer en Francia una cosa parecida, y en España escribió sábia y detenidamente sobre la misma materia D. Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo trabajo aumentó su celebridad adquirida ya por

otros títulos no menos honrosos.

Agras, Geog. L. de España, prov. de la Coruña, pobl. 6 vec.

Agrasar, Geog. L. de España, prov. de Pontevedra.

Agraulia, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas. || Mit. Sobrenombre de Minerva.=Diosa de Chipre.

Agraulias, s. f. pl. Mit. Fiestas en honor de Minerva, en Atenas.

Agraulio, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Agravacion, s. f. ant. V. AGRAVAMIENTO. || s. f. Término del derecho canónico y tribunales eclesiásticos; censura con que se amenaza fulminar la escomunion, despues de tres amonestaciones.

Agravadísimo, ma. adj. sup. de *agravado*. Muy agravado.

Agravado, a part. pas. de Agravar.

Agravador, ra. s. Que agrava.

Agravamento, s. m. ant. V. AGRAVIO. || V. PERJUICIO, MENOSCABO, DAÑO.

Agravamiento, s. m. Accion y efecto de agravar y agravarse.

Agravante, part. act. de Agravar. Que agrava.

Agravantemente, adv. de mod. ant. Con gravámen. || De una manera agravante.

Agravar, v. a. Aumentar el peso de alguna cosa, hacer que sea mas pesada. || Fig. Gravar, cargar, agoviar, vejar, oprimir con gravámenes, con impuestos, tributos ó cargas. || Complicar, empeorar, poner de mala data, comprometer mas y mas, hacer que alguna cosa sea mas grave y molesta de lo que era. || Ponderar, exagerar, encarecer, desfigurar, abultar alguna cosa, hacerla mas grave, como la enfermedad, el delito, etc.

Agravarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva del activo.

Agravatorio, ria. adj. For. Agravante, lo que agrava ó presenta mas criminal algun hecho, por contraposicion á *atenuante*, que modifica ó atenúa la criminalidad, el cuerpo del delito. Suele ir con la palabra *circunstancia*. || m. Despacho en que se renueva el mandato ya anteriormente dado.

Agravecido, da. part. pas. de Agravecer.

Agravecimiento, s. m. ant. Accion y efecto de agravecer.

Agravecer, v. a. ant. Molestar, fastidiar, cansar, incomodar, ser molesto, gravoso, incómodo etc.

Agraviadamente, adv. de mod. ant. Con agravio, de una manera ofensiva; injuriosamente, con ofensa etc. || Eficazmente, ahincadamente; con todo empeño ó ahinco.

Agraviado, da. adj. ant. Lo que contiene ó causa agravio. (Acad.) Parece cosa de burla que la Academia se contente con esta inusitada y desconocida acepcion, que es un verdadero contrasentido. Pero nada hay mas cierto y todos nuestros críticos no le harian darse por *agraviada*, cuando, segun su leal saber y entender, siempre seria ella la que *causase agravio*, y nos venciese con sus luminosas interpretaciones de intraducible tergiversacion. Sin duda habrá tropezado en algun cronicon de rancia y relegada escuela, con la palabra *agraviado* por *agravioso*; mas no era este un motivo para desenterrarla y exhibirla en primer término, anteponiéndola á la facilísima, castiza y propia que, con su permiso, sustituiremos. || adj. y s. Ofendido, injuriado, ultrajado, herido de agravio, descontento por ofensa. || Resentido, encolado, indignado. || Desairado, desdeñado, desatendido etc.

Agraviado, da. part. pas. de Agraviar y de Agraviarse.

Agraviador, ra. s. Que agravia. || Germ. El delincuente incorregible.

Agraviamiento, ant. V. AGRAVIO.

Agraviar, v. a. Ofender, hacer ó causar agravio; desabrigar, maltratar, de palabra ó de obra; herir mas ó menos vivamente la susceptibilidad de alguno.

Agraviarse, v. pron. Ofenderse, resentirse, picarse, darse por agraviado, tomar ó considerar como agravio alguna especie ofensiva en el concepto de uno etc. || Injuriarse mútuamente con dichos ó con hechos dos ó mas personas. || Ant. for. Apelar de la sentencia que causa agravio ó perjuicio.

Agravio, s. m. Accion y efecto de agraviar y agraviarse. || Dicho ó hecho ofensivo, que afecta la honra ó fama, que hiere en puntos de honor. || Ofensa, injuria, insulto, afrenta, deshonra etc. en un sentido genérico. || Daño ó perjuicio que se causa á alguna persona en sus intereses ó derechos. || Ant. For. Apelacion de sentencia agraviadora.=Ant. Fras. for. *Decir de agravios*; pedir en justicia sobre pleitos de cuentas, que se reconozcan y deshagan los *agravios* que de ellas resultan. || Fras. fam. *Deshacer agravios*; vengarlos, tomar satisfaccion de ellos; vindicarse.

Agravioso, sa. adj. Ofensivo, injurioso, insultante etc. que infiere ó causa agravio, que agravia de cualquier modo. Nos parece que esta voz por lo espresiva y propia, merece figurar rejuvenecida, á despecho de la caducidad académica que la menciona entre las jubiladas.

Agraz, s. m. La uva sin madurar, medio verde, no sazonada todavía. || El zumo ó jugo que se esprime de la uva verde ó á medio madurar. || Bot. V. MANOJO. || Fig. Amargura, afliccion, sinsabor, disgusto etc. || Prov. de Córd. V. AGUACEJO, como arbusto. || Fras. fig. *Echar el agraz en el ojo*; decir á alguno cosas que le amarguen, que le causen pena ó sentimiento. || Mod. adv. fig. *En agraz*; fuera de sazon, antes del tiempo debido, oportuno ó regular; prematuramente. || Biog. (ANTONIO) Escritor siciliano del siglo XVII.

Agrazada, s. f. Agua de agraz, bebida fuerte ó compuesta de agraz.

Agrazado, da. adj. Parecido al agraz. || part. pas. de Agrazar.

Agrazar, v. n. Saber á agraz, tener alguna cosa un gusto agrio, un dejo ácido, como de punta de agraz. || v. a. fig. Echar agraz en la dicha, aguar la fiesta, acibarar los placeres, llenar de amargura los gustos; desazonar, disgustar, desabrir.

Agrazon, s. m. La uva silvestre ó los racimillos que hay en las vides, que nunca maduran. || Bot. Arbusto de dos ó mas troncos divergentes desde la base ó raiz, cubiertos de espinas, cuyas hojas semejantes á las de la vid, son de un verde muy vivo. Su fruto es colorado, y del tamaño de una cereza. || Fig. Enfado, disgusto, sentimiento, sinsabor, incomodidad, desazon, descontento, pesar.

Agre, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros. || adj. ant. Agrio, acre, ácido, acerbo al gusto, que amarga.

Agrearse, v. pron. ant. V. AGRIARSE.

Agreda, Geog. V. de España, cabeza de part. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Agreda (María de). Biog. Es conocida bajo este nombre, por ser natural de Agreda, la célebre Sor María de Jesus Coronel y Adana, fundadora y religiosa del convento de la Concepcion, que se halla en aquella villa. Su celebridad es debida á la obra que escribió bajo el título de *Mística ciudad de Dios*, cuya obra fué condenada por la Sorbona el 17 de setiembre de 1696, veinte y un años despues de su muerte.

Agreda de San Juan de Dios. Geog. Ant. jurisdiccion de la prov. de Granada, part. jud. de Idnallor.

Agregacion, s. f. Accion y efecto de agregar.

Agregadas, s. f. pl. Bot. Familia ó clase de plantas, comprensiva de las que tienen flores reunidas en cabeza, aunque de anteras distintas. || Clase que comprende, por consecuencia de la anterior definicion, la familia de las plantagíneas, de las plombagíneas, de las globulariadas, de las dipsáceas y de las valerianas.

Agregado, s. m. Compuesto, cúmulo, grupo, conjunto de muchas ó varias cosas.

Agregado, da. adj. Adjunto; anexo, adherente, unido, incorporado, etc. || part. pas. de Agregar.

Agregamiento, s. m. V. AGREGACION.

Agregar, v. a. Añadir juntando, aumentar uniendo, allegar incorporando unas personas á otras, unas cosas á otras, etc. || Destinar, nombrar para algun cuerpo ú oficina á determinado sugeto, pero sin conferirle plaza efectiva; enviarle en clase de auxiliar ó cosa semejante. || Asociar, incorporar, admitir ó recibir á uno como socio en alguna corporacion, sociedad o compañía. || Agrupar, amalgamar.

Agregarse, v. pron. Juntarse, unirse, adherirse, incorporarse, etc., con las acepciones por pasiva, del activo.

Agregativo, va. adj. Que agrega ó tiene virtud de agregar, que sirve ó es propio para ello.

Agrejan, Geog. L. de la prov. de Pontevedra.

Agrela, Geog. L. de la prov. de Pontevedra.

Agrelo, Geog. Cinco lugares de España llevan este nombre: uno en la prov. de la Coruña, otro en la de Orense, dos en la de Pontevedra, y uno en la de Lugo.

Agrelos, Geog. Ald. de la prov. de Lugo, pobl. 9 vec.

Agremente, adv. de mod. ant. V. AGRIAMENTE.

Agres, Geog. V. de España, prov. de Alicante, part. jud. de Alcoy, dióc. de Valencia, pobl. 410 vec.=Un rio y un puente llevan el mismo nombre, en la misma prov.

Agresion, s. f. Accion y efecto de acometer, de atacar. V. ACOMETIMIENTO.

Agresivamente, adv. de mod. Con agresion, de una manera agresiva.

Agresivo, va. adj. Que tiene carácter de agresion, que es propio para acometer.

Agresor, ra. s. Acometedor injusto, el que acomete á otro injustamente, con propósito de herir ó matar. Comunmente se tiene por agresor al que ataca primero.

Agreste, adj. Campestre, campesino, que atañe ó pertenece al campo, ó á sus moradores. || Fig. Rústico, rudo, grosero, tosco, arisco, inculto, zafio, salvaje, patan, paleto, etc., personas de inciviles y descorteses modales. || Silvestre, que crece sin cultivo, que brota ó se cria naturalmente.

Agreste, adj. dim. inus. de *agrio*. Algo ó un poco agrio, agrillo. || s. El ácido ó zumillo picante y acrimonioso de algunas frutas, etc. || Geog. L. de la prov. de la Coruña, pobl. 3 vec.

Agresta, s. f. ant. V. AGRURA.

Agria, s. f. Zool. Género de insectos dípteros bracóceros. || Mit. Deidad antigua y fabulosa de España. || Med. Nombre que dá Morin á un herpe corrosivo.

Agriado, da. adj. Agrio. || part. pas. de Agriar y Agriarse.

Agrial, s. m. ant. Plato hondo para echar comida, especialmente la caldosa: hoy se denomina *sopero*.

Agriamente, adv. de modo. Con acritud, con acrimonia. || Fig. Asperamente, duramente, bruscamente, con severidad y rigor, etc. || ant. Amargamente, acerbamente, etc.

Agrimonia, s. m. Bot. Género de plantas compuestas cupatorias, que comprende tres arbustos originarios del Brasil.

Agriar, v. a. Poner agria alguna cosa, comunicarle acritud, acedarla. || Fig. Alterar, irritar, exacerbar, exasperar el genio, el ánimo, etc. desazonar, desabrir, incomodar, enfadar.

Agriarse, v. pron. Picarse, apuntarse, avinagrarse, echarse á perder, ponerse agrios los vinos y licores. || Corromperse, indigestarse, acedarse la comida en el estómago. || Fig. Enemistarse, reñir, exasperarse recíprocamente dos ó mas personas.

Agriaz, s. m. prov. de Gran. V. CINAMOMO.

Agrícola, adj. y s. Que se ocupa en, ó de la agricultura. Como adjetivo se une comunmente á un nombre colectivo: v. g. nacion *agrícola*, sociedad, pueblo, provincia *agrícola*. Tambien se une á un nombre que tenga cierta relacion con la agricultura: v. g. industria *agrícola*, etc. || Habitante del campo. || Biog. (CN. JUL.) General romano que sometió la Gran Bretaña al imperio de Vespasiano, y cuya vida escribió Tácito, su nieto.=(JORGE) mineralogista de Chemnitz, natural de Gleuchen. Escribió con acierto acerca del reino mineral; pero en cambio publicó en Colonia un tratado acerca de la *piedra filosofal* que respira fanatismo y estravagancia.=(RODOLFO), profesor de Filosofía en Heidelberg y escritor del siglo XV.=(JUAN), hereje luterano y célebre escritor del siglo XVI.=(FRANCISCO), escritor ascético del siglo XVII.

Agricultor, ra. s. Labrador, cultivador; persona que labra ó cultiva la tierra. || Profesor de agricultura, que se dedica á este género de utilísima enseñanza, si bien únicamente en teoría, sea de palabra ó por escrito. || Por est. Que emplea su capital en beneficio de la agricultura, de la industria madre.=Colono.

Agricultura, s. f. Labranza, cultura ó cultivo de la tierra. || Arte de cultivar, beneficiar y hacer productiva la tierra, enseñanza de los diversos labores que la fertilizan y fecundan. En vez de arte *á secas*, pudiera definirse: ciencia de las ciencias, como madre de todas las industrias. Fué la primera ocupacion del hombre, y la sentencia de su dacedor al espulsarle de aquel paraiso delicioso, donde la tierra por sí sola espontaneaba sus inmensos frutos, sus inagotables tesoros.

Agride, adj. Zool. Nombre de un género de insectos de la familia de los miodarios caliptéreos, comprensivo de unas especies que se encuentran particularmente en los parajes áridos y pedregosos.

Agrides, s. m. pl. Zool. Seccion de insectos dípteros.

Agridulce, adj. Que tiene mezcla de agrio y de dulce. Se usa tambien como sustantivo; v. g. la claudia, no del todo madura, tiene un *agridulce* delicioso. Salvo el parecer académico.

Agrilla, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, que comprende unos arbustos del Africa austral, guarnecidos de hojas densadas.

Agrifolio, s. m. Bot. V. ACEBO.

Agringa. Geog. Una de las islas Marianas, que contiene muchos volcanes, y en la cual se ha establecido una colonia de anglo-americanos.

Agrigento, Geog. Opulenta C. de Sicilia. Phalaris fué su tirano 506 años antes de Jesucristo. Luego fué tomada por los Siracusanos, y poseida despues por los Cartagineses (408); pasó con toda la Sicilia á poder de los Romanos, y sucesivamente al de los Arabes, Normandos, Franceses, etc. etc.

Agrillo, s. m. Entom. Género de coleópteros bupréstides.

Agrillarse, v. pron. V. GRILLARSE.

Agrillas, s. f. Bot. V. ACEDERA.

Agrillo, lla. adj. dim. de *Agrio*. V. AGRETE. Como masculino, es tambien sustantivo.

Agrilloy de abajo. y **Agrilloy de arriba**. Geog. Lugarcillos de la provincia de la Coruña.

Agrimensor, s. m. Medidor de tierras, de campos, etc., que tiene por oficio medir y deslindar terrenos. V. APEADOR.

Agrimensura, s. f. Arte de medir las tierras; oficio de agrimensor; medicion de superficies terráqueas.

Agrimonia, s. f. Bot. Planta perenne, cuyas hojas son largas, hendidas y algo ásperas al tacto, como toda la planta: crece hasta la altura de una vara, y

sus flores, que son de un hermoso color pajizo, se emplean en algunas partes para curtir las pieles. Es aperitiva, y buena para las enfermedades que afectan al pecho. Pertenece á la familia de las rosáceas.

Agrimonia, s. f. Bot. V. AGRIMONIA.

Agrinócoma, s. f. Med. Insomnio con sopor, estado de un enfermo que aunque parece dormido, está realmente despierto y delirando.

Agrio, ia. adj. Ácido, acedo, acerbo, desapacible, áspero, desagradable al gusto ó paladar. || Fig. Acre, fuerte, desabrido, displicente, brusco, etc., hablando de genios mal humorados, de condiciones ásperas, de réplicas duras, de muchísimas cosas. || Árduo, espinoso, escabroso, peliagudo, difícil, difícultoso; aunque esta acepcion no nos parece muy propia, hemos querido insertarla por consideracion á la Academia, que soliéndose de sus casillas con la mayor frescura, dice: «aplícase (AGRIO) al camino, terreno ó sitio que es áspero ó está lleno de peñascos y breñas...» entre las cuales nos deja sin mas esplicaciones ni adjetivos, que estima andróminas la muy reverenda. || Indócil, indúctil, quebradizo, poco maleable, etc., hablando de metales que por su rudeza ú otra circunstancia, no se dejan labrar con facilidad. || Pint. Que es de mal gusto en el colorido y dibujo. || m. El zumo ó jugo ácido de algunas frutas, la punta de algunos vinos, etc.

Agriodafno, s. m. Bot. Género de plantas lauríneas, reunido con el género *oreodafno*. V. este.

Agriodendro, s. m. Bot. Género de liliáceas, con hojas espinosas.

Agriófagos, s. m. pl. Nombre de ciertos pueblos de Etiopía que, segun Plinio, se alimentaban de carne de leones y panteras.

Agrion, s. m. Zool. Género de insectos nevrópteros libelunianos. || Alb. Callosidad que se forma en la parte superior y posterior del segundo hueso del corvejon, entre el cútis y la terminacion de los músculos gemelos. || Bot. V. AGRIAZ.

Agrionias, s. f. pl. Mit. Fiestas de Baco en Beocia.

Agriope, s. m. Zool. Género de pescados del cmisferio austral.

Agrios, s. m. pl. Árboles que producen frutas agrias en todo ó en parte, como los naranjos, los limoneros, los membrillos etc. Dáseles este nombre, considerados colectivamente ó en conjunto. Dícese asimismo de sus frutos y zumos. No de otro modo que llamamos caldos á todos los vinos, así denominamos agrios ó ácidos á dichos árboles y á sus productos.

Agricte, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Agriotimia, s. f. Tendencia irresistible á cometer actos de crueldad; especie de manía cruenta y bárbara.

Agriotímico, ca, adj. Que pertenece ó se refiere á la agriotimia.

Agripa, adj. Med. Nombre dado á los niños que nacen de pié ó por los piés.

Agripa, (Marco Vipsanio) Biog. General romano, favorito de Augusto.=(FURIO MEDULLINO) Cónsul romano, 310 años antes de Jesucristo.=(VIBULENO) Caballero romano, acusado en tiempo de Tiberio. Fué ahogado en su prision, á pesar de haberse envenado.=(CASTOR) Escritor del siglo II.=(FONTEYO) Uno de los delatores de Scribonio Libo.=Matemático y astrónomo del siglo I, filósofo escéptico.

Agripalma, s. m. Bot. Planta labiada con flores purpúreas ó blancas provistas de brácteas espinosas, y con hojas lacíneas; antiguamente fué tenida por medicinal.

Agripinianos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo III, prosélitos de Agripiniano, obispo de Africa, quien sostenía que los herejes bautizados y los que lo hubiesen sido por ellos, debian volver á bautizarse: opinion errónea que quiso introducir como artículo de dogma. Con este objeto reunió en concilio los obispos de Africa y Numidia, decidiéndolo así: por lo cual él y sus secuaces adquirieron el sobrenombre de *rebautizantes*.

Agripina, Biog. Matrona romana, nieta de Augusto, hija de Vipsano Agripa, esposa de Germánico, madre de Calígula. Murió de hambre en una isla, desterrada por Tiberio.=Hija de Germánico y Agripina y madre de Neron, tan cruel como su hijo, quien la mandó asesinar.

Agripina, s. f. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros, tribu de los elatéridos.

Agripina, s. m. Zool. Género de insectos friganianos nocturnos.

Agrisado, da. adj. Parecido ó semejante al gris. || part. pas. de Agrisar.

Agrisar, v. a. Dar de gris, imitarlo, etc.

Agrisetado, da. adj. Que tiene color griseta. || Se aplica á ciertas telas parecidas á la griseta. || part. pas. de Agrisetar.

Agrisetar, v. a. Art. Imitar el color de griseta, elaborar telas floridamente sedosas, que se le parezcan.

Agrísimo, ma. adj. sup. de *agrio*. Muy agrio.

Agro, gra. adj. ant. V. AGRIO. || Fig. Áspero, arisco, intratable, desabrido, feroz.=Lúgubre, doloroso, tétrico, melancólico, mustio; especialmente en poesía.

Agro, Geog. Nombre de una ald. y un l. en la prov. de Pontevedra, otro en la de la Coruña, y otro en la de Lugo.

Agrabello, Geog. L. de la prov. de Lugo, con 4 vec.

Agro-Chouso, Geog. L. ld. de 8 vec. en la prov. de Pontevedra.

Agro de Quinta, Geog. L. de la provincia de Orense.

Agrodesto, Geog. L. de la prov. de la Coruña.

Agrofeixe, Geog. Ald. de la prov. de Orense con 21 vec.

Agrolento, Geog. L. de la prov. de Lugo, con 3 vec.

Agrología, s. f. Tratado de agricultura.

Agrológico, ca. adj. Concerniente á la agrología.

Agrólogo, s. m. Escritor sobre la agrología, ó de obras agrológicas.

Agrolongo, L. de la prov. de la Coruña.

Agromayor, Geog. Nombre de tres lugarcillos en la prov. de la Coruña, y uno en la de Orense: este es el mas poblado, y solo tiene 12 vec.

Agrómena, s. habitante del campo, agrícola, que mora ó vive en la campaña.

Agromiza, s. f. Zool. Genero de insectos dípteros braquóceros.

Agron, Geog. L. de la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Alhama, pobl. 130 vec.=(SAN LORENZO DE), feligresía de la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago, pobl. 112 vec.=(SANSA EULALIA DE), L. de la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Lugo, pobl. 31 vec.=Atalaya de los Moros, en la prov. de Granada.=(NOVO), L. de la prov. de la Coruña.

Agronomía, s. f. Teoría ó ciencia de la agricultura.

Agronómicamente, adv. de mod. De una manera agronómica.

Agronómico, ca. adj. Perteneciente ó refetente á la agronomía.

Agrónomo, s. m. Escritor de obras de agricultura; hombre versado en la teoría de la agricultura, eminente agricultor teórico.

Agrópila, s. f. V. EGRAGÓPILA.

Agropiron, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, reunido, como simple seccion, al género *triticum*.

Agror, s. m. ant. V. AGRIO, como m. || V. AGRURA.

Agros, Geog. Nombre de tres l. en la prov. de Pontevedra.

Agrósteas, adj. y s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, admitida en la familia de las gramíneas.

Agrosticola, s. f. Bot. Género de gramíneas.

Agróstida, s. f. Bot. Género de gramíneas universales.

Agrostideas, s. f. pl. Bot. Familia de gramíneas.

Agrostófila, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Agrostografía, s. f. Bot. Parte de la botánica, que trata de la estensa familia de las plantas gramíneas.

Agrostográfico, ca. adj. Que atañe ó incumbe á la agrostografía.

Agrostógrafo, s. m. Inteligente, versado, entendido en agrostografía; que se dedica á este género de estudios con aprovechamiento y aficion.

Agrostología, s. f. Bot. Tratado de las plantas gramíneas.

Agrostológico, ca. adj. Concerniente á la agrostología.

Agrostólogo, s. m. Escritor de observaciones ó comentarios agrostológicos.

Agrotera, adj. f. Mit. Sobrenombre dado por los atenienses á Minerva, como protectora de las batallas, no como diosa de la sabiduría: sacrificaban cada año en honor suyo 500 machos de cabrío, ó bien igual número de víctimas como cadáveres de enemigos se contaran en una reñidísima batalla ganada por los atenienses contra los persas.

Agrotes, s. f. Mit. Célebre deidad de los fenicios, que se llevaba en procesion el dia de su fiesta en un nicho cubierto, y sobre un carro tirado por diversos animales.

Agrótida, s. f. Zool. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Agrunador, s. m. ant. V. AGORERO.

Agrumado, da. adj. V. GRUMOSO. || part. pas. de Agrumar y agrumarse.

Agrumar, v. a. Cuajar, cortar, hacer grumos ó cuajarones.

Agrumarse, v. pron. Hacerse grumos, ponerse en forma de grumos, de cuajarones etc., cortarse, cuajarse, hablando de la leche.

Agrupado, da. part. pas. de Agrupar y agruparse. || adj. Con los adverbios *bien ó mal*, que tiene buena ó mala grupa. Buenas ó malas ancas; hablando de caballos.

Agrupador, ra. s. Que agrupa.

Agrupamiento, s. m. Accion y efecto de agrupar y agruparse.

Agrupar, v. a. Reunir, juntar en grupo ó grupos, formar grupo ó grupos, apiñar.

Agruparse, v. pron. Formar grupo, formarse ó reunirse en grupos, apiñarse, hacinarse, etc.

Agrura, s. f. El zumo ó jugo agrio que tienen algunas frutas y yerbas. || ant. El conjunto de árboles que producen frutas agrias. || ant. Fig. La aspereza, espesura ó fragosidad de algun terreno rispido y breñoso.

Agua, s. f. Cuerpo, ordinariamente líquido, trasparente, inodoro, incoloro, insípido, algo compresible y poco elástico, y cuyo volúmen contiene una parte de oxígeno en peso de 88, 90, y dos de hidrógeno, en el de 11, 10. Tiene afinidad con un gran número de cuerpos elementales, disuelve la mayor parte de los vejetales, y no se mezcla con las sustancias grasientas ó aceitosas.=El agua fué considerada por los antiguos como un elemento, y aun se le dá vulgarmente esta denominacion, atendida su grande utilidad y aun necesidad en la naturaleza. Ocupa las tres cuartas partes de la superficie del globo, formando mares, rios, estanques, lagunas, etc., cuyo principal objeto es suministrar á la atmósfera la humedad necesaria para la produccion de los diversos fenómenos que en ella se verifican. El agua pasa del estado líquido al de sólido, ya por su combinacion con algunas sales y otras materias, como sucede naturalmente en algunos subterráneos, ya por una considerable baja de temperatura. En el primer caso se llama agua de cristalizacion; en el segundo agua congelada ó carámbano, disminuyéndose progresivamente su volúmen hasta ponerse á 4.° bajo cero del termómetro. Tomada en la tierra contiene, en mayor ó menor cantidad, sustancias terrosas, alcalinas, ó metálicas; algunos gases, azufre, y materias ya vejetales, ya animales, de las que se purifica por medio del reposo, de la destilacion, de la agitacion etc. El agua dulce, cuya temperatura es igual á la de la atmósfera, se llama fluvial, y es diferente del agua salada ó marina, en sabor y en temperatura. || Las aguas minerales se dividen generalmente en cinco clases, á saber: salinas, gaseosas, ferruginosas, sulfurosas é iodúreas. || El jugo estraido de los vejetales, obtenido por diversos procedimientos, como la presion, la destilacion, etc., recibiendo la denominacion del vejetal de que se saca, como agua de rosas, de flor de naranja, etc. || El agua toma igualmente el nombre de los cuerpos que se sumergen en ella, con el objeto de que se impregne de este ó de aquel principio, de esta ó de la otra sustancia que aquellos contienen, para diferentes usos, especialmente en química y en física, como el agua de cal, de hierro, de cebada, de malvas, etc. || *Agua de Rabel*, mezcla de ácido sulfúrico concentrado y de tres partes de alcool. || *Agua fuerte*; licor compuesto de vinagre, sal y cardenillo, de espíritus estraidos de nitro y vitriolo. || *Agua mercurial*; disolucion del protonitrato de mercurio cristalizado. || *Agua de esmeralda*; preparacion de ciertas plantas aromáticas maceradas en el alcool rectificado. || *Agua de Beloste*; líquido preparado con aguardiente, azafran y ácido hidroclórico, por partes iguales. || *Agua celeste*; la que contiene en disolucion la sal doble del peróxido de cobre amoniaco. || *Agua de Lucio*; composicion de aceite volátil, de ámbar de amarillo rectificado y de amoniaco, muy recomendado para el tratamiento de las mordeduras de animales venenosos, aplicándola encima.=*Agua blanca*; resultado de la mezcla del agua con el sub-acetato de plomo líquido.=*Agua de magnanimidad*; alcoolado preparado con la canela, pimienta cubeba y otras sustancias, etc.=*Agua de mil flores*: líquido que se obtiene descomponiendo al fuego la orina y los escrementos de las vacas alimentadas al efecto con las sumidades floridas de varias plantas.=*Agua de Bonferme*; composicion de moscada, clavo, etc., macerado todo en el alcool, que se usa en las contusiones del cráneo.=*Agua madre*; disolucion salina que queda sobre los cristales naturales, despues de su formacion.=*Agua fagedénica*; se obtiene mezclando una dracma de sublimado corrosivo con media azumbre de agua.=*Agua regia*; cáustico que proviene de la accion del ácido nítrico con el hidroclórico.=*Agua de la reina de Hungría*; alcoolado de romero.=*Agua segunda*; mezcla de una parte de agua fuerte con dos de agua comun.=*Agua vital*; limonada mineral preparada con agua de azucar y cantidad de ácido sulfúrico ó agua de Rabel.=*Agua de la vida*; licor que resulta de la destilacion de ciertas sustancias medicinales puestas en infusion en aguardiente.=*Agua de nieve*; la que se enfria con carámbano, nieve ó otro procedimiento. Tambien se llama así el agua que sale de la misma nieve.=*Agua de olor*; la que está compuesta de sustancias aromáticas. || *Agua viva*; la que mana y corre naturalmente. || *Agua de pié*; la que naturalmente y sin artificio brota igualmente de la tierra. || *Agua abajo*; loc. adv.; siguiendo la corriente ó el curso natural del agua. Se usa tambien en sentido fig. || *Agua arriba*; loc. adv. Contra la corriente ó el curso natural del agua. Tambien se usa en sentido fig., y significa con dificultad con repugnancia. || Fam. *Agua de*

cepas; el vino. || *Lavarse en agua rosada*; Complacerse, deleitarse en los males agenos. || *Agua de cerrajas*: la que se saca de la yerba cerraja, y por ser de poca sustancia se suele llamar metafóricamente *agua de cerrajas*, todo aquello que no la tiene. || *Agua de cerrajas*: se aplica comunmente á todo aquello que no dá el resultado que uno se habia propuesto, en cuya acepcion debe usarse con uno de los verbos *volverse ó hacerse*; no así cuando tiene la de la anterior, en cuyo caso, viene con el verbo *ser*, como se observe en estos dos ejemplos. *Esto es agua de cerrajas*: esto no tiene sustancia alguna, no vale nada. *Esto se volció agua de cerrajas*: no dió resultado alguno, se aguó este negocio, etc. || *¡Pecho al agua!*: loc. interjectiva que sirve para decidir á uno ó decidirse á sí mismo á emprender algun negocio árduo, que le repugna, ó para salir de la inaccion y decidirse á obrar, á pesar de las razones que le detenian. En el mismo sentido se dice: *hombre al agua, echarse al agua.*= Fig. y fam. *Ahogarse en poca agua*: apurarse, afligirse, incomodarse, etc. con ligera causa.=*Agua coge con harnero quien se cree de ligero*: antes de juzgar ú obrar, se debe reflexionar.=*Al enfermo que es de vida, el agua le es medicina*; cuando la suerte es propicia, ó como se dice vulgarmente, cuando está de Dios, se consigue todo lo que uno se proponga.=*Bailar el agua á alguno*; esmerarse en complacerle.=*Cada uno quiere llevar el agua á su molino, y dejar en seco el del vecino*; solo se atiende al propio interés sin pensar en el daño ageno.=*Del agua mansa me libre Dios que de la brava me libraré yo*; ref. que espresa que las personas de un esterior manso y apacible, suelen ser las mas iracundas é impetuosas, cuando llegan á incomodarse; ó que los hipócritas suelen ser los mas perversos.=*De lo agua cogida agua vertida*; aquello no pueda recobrarse todo lo perdido, debe aprovecharse lo que se pueda.=*Echar agua en el mar*; dar por Dios á quien tiene mas que nos. || *Echar toda el agua*; hacer todos los esfuerzos para conseguir un objeto.=*Escribir en el agua, echar agua en un cesto, en un harnero*; trabajar en vano.=*Encharcarse de agua*; beber mucho. *Hacer agua por alguna cosa*; presumir, hacer vanidad ó jactarse de alguna cualidad ventajosa (esto dice la Academia).=*Hacer del agua ó de agua una cosa*; frase familiar que significa, labar el lienzo antes de usarlo. || *Nadie diga de esta agua no beberé*; nadie está libre de que le suceda lo que puede suceder á otros.=*No encontrar agua en el mar*: no conseguir una cosa sumamente fácil, no encontrar un objeto que está á la vista.=*Parece que no enturbia el agua*; bajo la apariencia de la sencillez encubre la malicia; de la inocencia, la maldad; de la estupidez, el talento, etc.=*Tomar de atrás el agua*; empezar la relacion de un suceso por sus primeras circunstancias.=*Sacar agua de las piedras*; utilizar aquello que menos promete.=*Pasar los huevos por agua*; cocerlos ligeramente sin quitarles la cascara.=*Tener el agua á la garganta*; hallarse en algun apuro ó peligro. *Hacerse agua ó un agua la boca*; saborearse, deleitarse, complacerse en contemplar la posesion de un objeto que se desea con ansia.=*Meterse en el agua*; entrar en tiempo lluvioso.=*Estar hecho un agua ó empapado en agua*; estar sudando.=*Llevar el agua á su molino*; mirar solo por sus intereses.=*Dejar correr el agua*; no impacientarse por nada.=*No ganar ni el agua*; valer poco el trabajo. || *No ganar ni para agua*: ganar poco. || Veter. *Cortar el agua á un caballo*; no dejarle beber de una vez toda la que quiere, para evitar el que le haga daño. || Med. Se dá algunas veces este nombre á varios humores que por su color y poca densidad se parecen al agua. || *Agua Dios, y venga mayo*; refr. que se usa cuando llueve mucho.=*Agua de por mayo, pan para todo el año*; fras. que manifiesta la utilidad de la lluvia en este mes para fecundizar la tierra.=*Agua de por san Juan quita vino y no da pan*; ref. que espresa lo perjudicial que es á las viñas el agua de Junio, sin ser favorable á las mieses.=*Con agua pasada no muele molino*; son inoportunos los consejos y las reflexiones, pasada la ocasion de aprovecharlas.=*Agua no enferma, ni embeoda, ni adeuda*; los efectos del agua nunca pueden dañar como los del vino. || *Aguas corrientes*: las que bajan de las montañas, de los tejados y de todo lugar pendiente, espuesto á la intemperie. || *Aguas muertas*: las estancadas en lagunas, charcos, etc. || *Aguas vivas*; las crecientes del mar hacia el tiempo de los equinoccios y las que tiene en cada luna á la entrada de ella y en el plenilunio. || *Verter ó hacer aguas*; orinar. || Fig. fam. *Estar entre dos aguas*; estar dudoso, perplejo, indeciso.=*Agua va*; voz de aviso, cuando se quiere echar agua ó inmundicias á la calle, para no encajarlas sobre los transeuntes.=*Sin decir agua va*; sin decir este ni moste, sus ni mus, ni por ahi te pudras, de sopeton, de golpe y porrazo, sin avisar. || Cet. *Agua vidriada*; especie de moquillo que suelen padecer los halcones y otras aves de rapiña. || *Aguas*: los visos que hacen las piedras preciosas y algunas telas, especialmente de seda, á imitacion de las ondas que forma el agua mecida por el viento. || Min. *Aguas falsas*: las que se encuentran á poca profundidad y que dificultan los trabajos para encontrar las permanentes ó firmes.=*Aguas firmes*; las que se hallan á una profundidad proporcionada á la que se quiere dar á un pozo, cuyo manantial sea inagotable. || Cir. pl. Nombre vulgar del líquido amniotico que sale del útero antes de la espulsion del feto. || Mar. *Agua*; la rotura ó grieta en los fondos de un buque.=*Agua de sonda*; la que por su color indica haber fondo.=*Agua dormida*; la de mansa corriente.=*Agua alta*; la que está cerca de la linea de flotacion.=*Agua baja*; la que está en la parte inferior de los fondos de un buque.=*Agua viva*; la que con toda su fuerza se introduce por algun punto de los fondos del buque.=*Agua muerta*; la que suda poco y por intérvalos.=*Agua del plan*; la que no corre á la raja de bombas, por algun embarazo en el plan del buque.=*Agua cuaderna*; la que en la sentina se halla desde la cara alta de las cuadernas, para arriba.=*Agua de sentina*: la que se halla estancada en este lugar y tiene mal olor.=*Aguas del pantoque*; en sentido horizontal, las que median entre la proa y popa; y en sentido vertical, las inferiores á los llenos de proa.=*Aguas del timon*; la parte de mar en que está sumergida la pala de aquel. || *Aguas de un cabo ó costa*; la parte de mar inmediata á estos lugares.=*Aguas*; en este sentido colectivo, se entienden las corrientes del mar. || *Aguas de creciente*; el flujo del mar. *Aguas de menguante*: el reflujo del mar.=*Aguas mayores*; las mas grandes marcas de los equinoccios.=*Aguas menores*; las marcas diarias ó comunes.=*Aguas malas*; una cosa fungosa que se cria en el mar y en que se perciben señales de vida.=*Estar sobre agua*; fr. Velar.=*Ir las aguas al viento*; correr en direccion opuesta al viento.=*Botar al agua un bote*; hacer que resbale por la grada al agua, despues de construido ó carenado.=*Salirse del agua*; se dice del buque bien cortado y aparejado, cuya figura presenta á los ojos de los marineros la imagen de querer moverse por sí mismo. || *Estar debajo del agua*; estar el buque muy cargado, hiperbólicamente.=*Ir debajo del agua*; ir el buque muy tumbado y atormentado por el viento y la mar.=*Estar encima del agua*; estar el buque muy boyante.=*Beber agua*; entrar la del mar por encima de las bordas del buque.=*Cortar ó romper el agua*; dividirla el buque con su proa, al marchar.=*Vencer el agua*; V. *Vencer la marea*.=*Arrollar agua*; llevar mucha velocidad.=*Levantar el agua*; la furia del viento que realmente la levanta. || *Parar el agua*; cesar la marea en su movimiento de creciente ó de menguante.=*Abrir ó descubrir un agua*; ocasionarse en algun punto de los fondos del buque la introduccion de la del mar.=*Hacer agua por las cacholas*; no introducirse mas agua que la llovediza, ó de la mar por escotilla.=*Atajar un agua*; evitar que se introduzca por alguno de los fondos del buque.=*Marearse el agua*; sufrir esta una variacion mas ó menos estensa.=*Quedarse entre dos aguas*; sumergirse sin llegar al fondo un objeto.=*Ganar las aguas de un buque*; maniobrar y venir desde sotavento á barlovento.=*Cortar las aguas de un buque*; atravesarlas por punto mas ó menos distante de su popa.=*Seguir las aguas de un buque*, navegar en ellas, siguiendo su rumbo.=*Ganar las aguas*; adelantarse unas á otras las embarcaciones. || *Aguas menores*; la orina del hombre. || *Aguas mayores*; el escremento del hombre. || *Aguas termales*; V. *Termal*. || La Academia dice: que *agua* significa tambien la accion de echar en remojo ó lavar alguna cosa; añadiendo al fin, para corroborar tan solemne desatino, su equivalente latino, *immersio*, *infusio*, como si ignorásemos que *immersio* significa inmersion, e *infusio* infusion, y no *agua*, cuyo equivalente latino es *aqua*. El que dude que pueda haber quien diga que *agua* significa la accion de meter en el *agua*, debe ver la novena y última edicion del *Diccionario de la Academia*, artic. *agua*, tercera acepcion. || Teol. En la Sagrada escritura está usada la voz *agua* y *aguas* en un sentido metafórico, en dos acepciones opuestas, á imitacion de los efectos contrarios que puede producir el *agua*, como lavar, purificar y dar vida; y causar la muerte ahogando. Ya significa la doctrina y gracia divina, en cuyo sentido está tomada en el salmo 22, versículo 2, etc.; ya en el de desgracia, calamidad, (Is. cap. 8. v. 7.) En unas partes *aguas* significa beneficios; (Num. cap. 24, versículo 7.) en otras, azotes ó castigos del Cielo, etc.=*Agua bendita*; la que el sacerdote bendice por medio de oraciones y ceremonias, para la aspersion de los fieles y de las cosas de su uso. En el paganismo se ha usado siempre el agua como un medio de purificacion.=*Agua bautismal ó de bautismo*; la con que se bautiza.

Aguacate, s. m. Bot. Especie de laurel, de veinticinco á treinta pies de altura, que conserva las hojas todo el año, y dá un fruto del tamaño de una pera grande, cuya carne tiene un sabor agradable, como tambien el hueso.=Fruta del aguacate. || Miner. Nombre dado á la esmeralda que tiene figura de perla, por su semejanza con aquella fruta.

Aguacerico, Aguacerillo, Aguacerito, s. m. dim. de *aguacero*.

Aguacero, s. m. Chaparron, chuvasco, nube pasagera, agua ó lluvia subitánea é impetuosa, que es de poca duracion.

Aguaceta, s. f. Especie de geringuilla que los muchachos hacen de las ramas del sauco, estrayéndole la médula.

Aguacibera, s. f. prov. de Ar. Nombre dado á la tierra sembrada en seco y regada despues.

Aguacil, s. m. V. Alguacil.

Aguacharnado, da. part. pas. de Aguacharnar.

Aguacharnar, v. a. ant. V. Aguachinar.

Aguachinado, da. part. pas. de Aguachinar.

Aguachinar, v. a. prov. Ar. Enaguazar ó llenar de aguas las tierras.

Aguachirle, s. f. Especie de aguapié de ínfima calidad. || Fig. Cualquier licor ó caldo que no tiene fuerza ni sustancia.

Aguada, s. f. Mar. Provision de agua dulce que se hace para el consumo de los pasajeros y equipaje de una embarcacion.=Sitio oportuno en tierra para coger agua potable y conducirla á bordo.=Fras. *Hacer aguada*: llenar en tierra los barriles ó cuarterolas en que se conduce el agua dulce á bordo, y depositarla en la pipería de la bodega. Tambien se dice *hacer agua*, en este sentido.

Aguadaño, s. f. ant. V. Guadaña.

Aguadera, s. f. V. Capa aguadera. || Cetr. Cada una de las cuatro plumas anchas, una mas corta que otra, colocadas despues de los cuchillos ó remeras del ala de las aves. || pl. Especie de angarillas de madera, de esparto ú otra materia, con sus correspondientes divisiones simétricas, que se acomodan sobre las caballerías para llevar cántaros de agua, y otras cosas, y aun personas; si bien estos suelen ir con preferencia en artolas.

Aguadero, s. m. V. Abrevadero. || ant. Aguador.

Aguadija, s. f. Humor claro y suelto como el agua, que se forma en los granos ó llagas.

Aguado, da. adj. y s. El que no bebe vino. (Arad.)=¿Satisface esta definicion las exigencias del idioma, de la costumbre, y hasta de la propiedad y buen sentido? No, porque solo representa una acepcion figurada, debiendo ponerse antes la material, la positiva, inmediata y genérica. || Que contiene partes de agua; como el vino *aguado* etc. sea por voluntad del que lo bebe, sea por la del tabernero que lo bautiza y adultera. || Fig. Que le repugna el vino, que no le prueba ni gusta de él; en este sentido debe entenderse la calificacion de *aguado*, y no como lo esplica la Academia; porque hay infinitos que *no beben vino* aunque son aficionadísimos á él, y sería una burla ó un sarcasmo cruel llamarles *aguados*, contra el testimonio de su propia conciencia, contra los estímulos ó instintos de su naturaleza vinolenta. || part. pas. de Aguar.

Aguado, (**D. Alejandro, marqués de las Marismas**). Célebre banquero español: nació en Sevilla en 1783, mas adelante se estableció en Francia, y murió viajando por su patria el año de 1842, en Gijon.

Aguado (**Fr. Pedro**). Biog. Nació en Valdemoro en el siglo VI: es conocido por su célebre obra intitulada Primera parte de la recopilacion historial resolutoria de Santa Marta y nuevo reino de Granada.=(Francisco de). Nació en Torrejon en 1566, entró en la compañía de Jesus, fué confesor del duque de Alvarez, luego, predicador y ministro del rey Felipe IV: una de las varias obras que dió á luz, ha sido la traduccion del latin al castellano de los «*Apólogos morales de san Cirilo de Alejandría*.» Murió en 1634. || (Santa Eugalia de). Geog. Feligresía de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Taboada.

Aguador, ra. s. Persona que tiene por oficio traer ó llevar agua á las casas. || m. Cada uno de los palos que atraviesan de una rueda á otro, sobre los cuales juegan la maroma y los arcaduces, en las norias.

Aguaduchado, da. part. pas. de Aguaduchar.

Aguaduchar, v. a. ant. V. Enaguazar.

Aguaducho, s. m. Repentina y abundante lluvia, venida ó caida impetuosa de agua, chaparron. || En algunos puntos de Andalucía llaman así al almario donde se guardan los vasos ó vasijas de barro que sirven para dar de beber. || ant. V. Acueducto.

Aguadura, s. f. Vet. Contraccion espasmódica mas ó menos violenta de los músculos, en las estremidades anteriores y posteriores del caballo, mulo, etc. || V. Aguamiento.

Aguage, s. m. Mar. Corriente impetuosa de mar.=Crecientes grandes de idem ó mareas vivas.=El agua que entra ó sale en los puertos en las crecientes y menguantes.=Las corrientes periódicas del mar en algunos parajes.=La corriente que sigue constantemente su curso.=V. Estela.= V. Aguada, en sus dos acepciones.= *Aguage del timon;* los remolinos que el agua forma al reunirse en la popa las dos corrientes que vienen desde proa, por los lados del buque.

Aguaginoso, sa. adj. ant. V. Aguanoso.

Aguagoma, s. f. Infusion hecha de agua y de goma arábiga en proporcionada dósis ó cantidad. Los pintores suelen usarla frecuentemente para desleir los colores y darles mayor consistencia y vivacidad.

Aguaitado, a. part. pas. de Aguaitar.

Aguaitador, a. s. ant. Que aguaita.

Aguaitamiento, s. m. ant. Accion y efecto de Aguaitar.

Aguaitar, v. a. ant. Acechar, atisbar, estar en acecho, observar con cuidado alguna cosa, procurando no ser visto; espiar.

Aguajaque, s. m. Especie de resina de color blanco sucio, que destila el hinojo.

Aguaje, s. f. Vet. Especie de úlceras que se hacen á las bestias caballares sobre los cascos.

Aguaje, s. m. Mar. V. Aguage.

Aguajosa, Geog. L. en la prov. de Lugo.

Aguajoso, sa. adj. Acuoso, aguoso, aguanoso, húmedo; que contiene agua, ó participa de su naturaleza.

Agualada, (San Lorenzo de). Geog. Feligresía en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, part. judic. de Carballo, pobl. 82 vec.

Agualevada. Geog. Ald. en la prov. de Lugo, pobl. 9 vec.=Ald. en la prov. de Orense, pobl. 12 vec.=L. en la prov. de la Coruña.=L. en la prov. de Lugo.=L. en la prov. de Orense, pobl. 2 vec.=Dos l. en la prov. de Pontevedra: uno, en el ayuntamiento de Puentearcas, y otro en el de Mondariz.= (San Pedro de), Ald. en la prov. de Lugo, pobl. 7 vec.=Ald. en la prov. de Lugo, pobl. 5 vec.

Agualuz, Geog. L. en la prov. de la Coruña, pobl. 3 vec.

Aguamanil, s. m Jarro de metal ó barro, ó pila de diferentes formas, que sirve comunmente para lavar las manos y para dar aguamanos.

Aguamanos, s. m. El agua que sirve para lavar las manos. || ant. V. Aguamanil. || Fras. fam. *Dar aguamanos;* servir á alguno con el aguamanil ú otra cosa equivalente, el agua para lavarse las manos.

Aguamar, s. m. Zool. Animal marítimo, de cuerpo gelatinoso, color blanco y rojo.

Aguamarina, s. f. Miner. Piedra dura, de color verdemar, mas ó menos claro, que pasa á azul celeste y al amarillo claro: es trasparente, brillante y quebradiza. Se usa para adorno, como una de las piedras preciosas.

Aguamaroza, Geog. L. de la prov. de la Coruña, pobl. 5 vec.

Aguamecha, Geog. L. en la prov. de la Coruña, pobl. 2 vec.

Aguamelado, da. adj. Que está bañado ó mojado con aguamiel; que contiene aguamiel.

Aguamiel, s. m. Agua mezclada con alguna porción de miel.

Aguamiento, s. m. Accion y efecto de Aguar y Aguarse.

Aguanafe, s. f. Agua de flor de naranja.

Aguanieve, s. f. Zool. Ave de un pié de largo, cenicienta por encima y blanca por el vientre: habita en lugares húmedos y pantanosos.

Aguanosidad, s. f. Serosidad; humor acuoso detenido en el cuerpo. || Cualidad de lo aguanoso.

Aguanoso, sa. adj. Que está lleno de agua, demasiadamente húmedo, etc.

Aguantable, adj. Tolerable, sufrible, soportable; que se puede aguantar.

Aguantado, a. part. pas. de Aguantar.

Aguantar, v. a. Sufrir, tolerar, soportar, resistir, sobrellevar, tener ánimo, paciencia, espera, etc. para no desmayar padeciendo ó sintiendo algo; tener ó cobijar aguante. || Fig. Sostener, sustentar, mantener alguna cosa en el estado en que se halla, para que no se corra, caiga ó afloje, etc. || Mar. *Aguantar atrás y abozar delante:* mantener firme entre las manos la cuerda de que se ha tirado, mientras que el marinero inmediato al origen de esta parte, á lo menos en última direccion, la sujeta con una boza, á fin de que al amarrarla de firme ó hacer otra maniobra equivalente, no se escurra ni dé nada de sí. || *Aguantar delante:* mantener firme entre las manos hacia su origen la cuerda de que se ha tirado, mientras se amarra en su estremo. =V. ademas la significacion figurada.

Aguantarse, v. pron. Fig. Contenerse, callarse, reprimirse, sufrir paciente ó impacientedente, pero sin estallar, sin romper del todo, etc.= Sostenerse, ratificarse en lo dicho, etc. =Estarse á la mira, á ver venir; esperar. || Tolerarse, sufrirse mútuamente. || Mar. Mantenerse firmes: sean personas ó cosas.

Aguante, s. m. Fortaleza, temple, resistencia, rigor ó vigor para aguantar el mucho y asiduo trabajo, para no rendirse á improba tarea; alma, fuerza, constancia, perseverancia. || Fig. Sufrimiento, paciencia, espera, tolerancia, resignacion. || Accion y efecto de aguantar. || Mar. *Aguante de vela;* la resistencia del buque contra el esfuerzo que la vela impelida del viento hace para tumbarlo.=*Aguante de bolina ó á la bolina;* la resistencia de la nave para no tumbar mucho en esta posicion.=*Buque de mucho aguante;* el que tiene resistencia contra las mareas y el viento.

Aguañon, s. m. Maestro constructor de obras hidráulicas.

Aguapa, s. f. Bot. Árbol de las Indias Occidentales, cuya sombra dicen ser muy nociva, y tanto, que si alguno duerme debajo, se hincha estraordinariamente, y si es negro, rebienta.

Aguapié, s. m. Vino muy inferior, especie de chacolí, de poquísima fuerza y sustancia, que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar.

Aguar, v. a. Mezclar agua con vino, ó con cualquier otro licor; echar agua en cualquier cosa. || Fig. Turbar una fiesta, interrumpir tristemente una diversion, acibarar el placer ó alegría, cambiar la risa en llanto, el gozo en pena, la dicha en malestar, etc.

Aguara, s. m. Zool. Género de mamíferos.

Aguaraponda, s. f. Bot. Planta brasileña, con flores de azul violado y á manera de espigas, que exhala un olor violeta finamente aromático.

Aguardado, da. part. pas. de Aguardar.

Aguardador, ra. s. Que aguarda. || ant. Guardian de alguno, que lo custodia. La Academia omite la primera acepcion, que es sin embargo la mas natural y propia.

Aguardamiento, s. m. ant. V. Espera.

Aguardar, v. a. Esperar, estar esperando alguna cosa ó persona, contar con que vendrá, permanecer en espectativa hasta que venga ó llegue, etc. || Dar tiempo, conceder prórroga, tener espera, admitirla, darla; especialmente hablando de algun nuevo plazo que se permite al deudor para que pague. || ant. V. Quedar. || ant. Atender, respetar, venerar, tener en aprecio ó estima, guardar consideraciones.

Aguardante, part. act. de Aguardar. Que aguarda.

Aguardentería, s. f. Tienda ó despacho de aguardiente por menor.

Aguardentero, ra. s. Persona que vende ó hace aguardiente.

Aguardiente, s. m. Bebida espirituosa que por destilacion se saca del vino, del orujo ó brisa y de otras sustancias. || *Aguardiente de cabeza;* el primero y mas fuerte que se saca de cada caldera ó alambique. Hay despues varias especies, segun la materia de que se estrae y modificaciones que recibe.

Aguardentería, s. f. Fábrica de aguardiente; lugar en que se quema vino ó sustancias vinosas, para sacarlo por destilacion.

Aguardentero, s. m. Fabricante de aguardiente; obrero destilador.

Aguardo, s. m. Mont. Sitio ó paraje donde se aguarda la caza, para asestarle tiros oportunamente. || Adm. Punto que elige el gefe de una fuerza armada de la hacienda pública, para esperar á los contrabandistas y sorprenderlos.=El acto de esperar á los contrabandistas y el tiempo que se espera.

Aguaron, Geog. V. en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca, pobl. 237 vec.

Aguarradas, s. f. pl. ant. Lluvias cortas, ó rociadas alternativas que suele haber, particularmente en la primavera; chubascos.

Aguarrás, s. f. Espíritu ó aceite de trementina, que sirve para hacer barnices y otras cosas. Es uno de los mas activos y poderosos combustibles que se conocen.

Aguarrio, Geog. L. de la prov. de Lugo, pobl. 8 vec.

Aguarse, v. prom. Llenarse de agua cualquier espacio ó terreno; enaguazarse. || Vet. Dícese de los caballos, mulas y otras bestias que, por haberse fatigado mucho ó bebido estando sudadas, se constipan de modo que no pueden andar. || Fig. *Aguarse un negocio;* volverse agua entre las manos, echarse á perder, desgraciarse.

Aguazarse, v. pron. ant. V. Enaguacharse.

Aguas, s. f. pl. V. Agua.

Aguas, ó Puyaguas, s. m. pl. Geog. Hab. de una gran parte de la América meridional, á orillas del rio de las Amazonas.

Aguas, Geog. L., prov. de la Coruña, pobl. 12 vec.=Pago en la isla de Tenerife, prov. de Canarias, part. jud. de Orotava, pobl. 191 almas.=L., prov. dióc. y part. jud. de Huesca, vec. 58. =L., prov. de Alicante, part. jud. de Gijona, 236 vec. || Biog. Arquitecto Español del siglo XVIII, célebre por la construccion de la Colegiata de Alcañiz.

Aguasal, s. m. V. Agazal.

Aguasal, Geog. L., prov. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, dióc de Ávila, con 27 vec.

Aguas-Calientes. Geog. C. americana en la nueva Galicia.

Aguasdulces, Geog. L., prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. Estepa, vec. 212.

Agua segunda, s. f. Quím. V. Agua.

Aguas-Mestas, Geog. Ald., prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga, vec. 25.

Aguas Santas (Santa María de) Geog. Feligresía en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Alcañiz, con 220 vec., 1,100 habit.=(San Jorge de). Feligresía en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Taboada, pobl. 100 vec. =(San Vicente de). Feligresía en la prov. de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago, pobl. 140 vec. =(Santa María de). Feligresía en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama, dióc. de Santiago, pobl. 180 vec.

Aguatocha, s. f. Bomba, máquina ó aparato hidráulico para despedir agua en los incendios, etc.

Aguatocho, s. m. V. Aguatocha. || prov. de Murc. Cenagal ó lodazal pequeño como un hacho.

Agua-tofana, s. f. V. Tofana.

Aguaton, Geog. L., prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Albarracin, vec. 53.

Aguatubi, Geog. C. de la América septentrional en el nuevo Méjico.

Aguatulco, Geog. C. y puerto de la nueva España, sit. sobre el mar del S. al S. E. de Méjico.

Aguaturma, s. f. Bot. V. Pataca. || ant. Moneda de plata del peso de una onza.

Aguaverde, s. m. Zool. Animal marino cuyo cuerpo esférico y gelatinoso es de un blanco sucio que tira á verde.

Aguavientos, s. m. Bot. Planta perenne que crece hasta la altura de una vara: sus hojas son recias, felpudas y de un verde claro; las flores encarnadas figuran en la estremidad de los tallos.

Aguavilla, s. f. Bot. V. Gayuba.

Aguaviva, Geog. Ald. en la prov. de Soria, part. jud. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza.=Hay dos V. de este nombre en la prov. de Teruel, y dióc. de Zaragoza: una en el part. jud. de Castellote, con 264 vec., y otra, en el de Cuellar, con 350 vec.

Aguayo (Fray Alberto de). Biog. Fraile dominico, traductor de Boecio Severino, impreso en 1521. Adolecia de algunos defectos, y no obstante lo ha elogiado mucho Ambrosio de Morales en su discurso sobre la lengua Castellana.=(Santa María de). Geog. V., prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa, vec. 25.=(San Miguel de). V. en igual prov. part. jud. y dióc., con 25 vec.

Aguaza, s. f. Humor acuoso, consistente y espeso que arrojan los animales y algunas plantas y frutos. || Med. Humor acuoso que se halla entre cuero y carne.

Aguazal, s. m. Charco, poza, sitio donde queda agua estancada ó detenida.

Aguazarse, v. pron. V. Enchargarse.

Aguazo, s. m. Pintura que se hace mojando el lienzo blanco, y labrándole con aguadas de varias tintas, sirviendo de claros los blancos del lienzo. || Otros lo toman por el agua de diversos colores con que se lavan los lienzos en que se pinta de aguazo.

Aguazoso, sa. adj. V. Aguanoso.

Aguazur, s. m. Bot. Planta ánua, cuyas hojas son crasas, aguanosas y de un gusto agrio y salado. Sus cenizas se emplean en las artes como la barrilla.

Agucia, s. f. ant. Ansia, anhelo, codicia, deseo grande y vehemente; accion y efecto de aguciar.

Agucinado, a. part. pas. de Aguciar.

Agucinador, ra. s. Que agucia.

Agucinamiento, s. m. ant. V. Agucia.

Aguciar, v. a. Desear, anhelar, codiciar, solicitar con ansia, con ardor. || Estimular, aguijonear, avivar.

Agucinosamente, adv. de mod. ant. Con agucia, de una manera agucinosa; ardientemente, ansiosamente, vehementemente.

Agucinoso, sa. adj. ant. Deseoso, ansioso, anheloso, codicioso, ávido. || Diligente, cuidadoso, activo, solícito.

Aguda, Geog. L., prov. de Oviedo, Feligresía de San Juan de Cenero, vec. 53.

Aguda de Tora, Geog. L., prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona, con 9 vec.

Agudamente, adv. de mod. Con agudeza, de una manera aguda, sutil, punzante, etc. || Fig. Perspicazmente, con agudeza de ingenio, con espiritualidad, con sal ática.

Agudelo (San Martin de). Geog. Feligresía, prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago, con 114 vec.

Agudez, s. f. ant. V. Agudeza.

Agudeza, s. f. Sutileza, finura, delicadeza en los filos, cortes ó puntas de algunas armas, instrumentos ú otras cosas. || Fig. Perspicacia, viveza, sutileza de ingenio; espiritualidad, discrecion, prontitud en discurrir y esplicarse. || Fig. Sal, gracia, chiste, aticismo, dicho agudo, etc. || ant. Ligereza, rapidez, velocidad, celeridad. || ant. En

las yerbas y plantas, acritud, acrimonia. || ant. Estímulo, incetivo, pábulo, etc.

Agudillo, lla. adj. dim. de *agudo*. Algo ó un poco agudo.

Agudísimamente. adv. sup. de *agudamente*. Muy agudamente.

Agudísimo, ma. adj. sup. de *agudo*. Muy agudo.

Agudito, ta. adj. dim. de *agudo* V. AGUDILLO.

Agudo, da. adj. Puntiagudo, aguzado, afilado, sutil; que tiene punta, filo, corte, etc., sumamente finos y adelgazados; especialmente hablando de armas blancas, de instrumentos, etc., sin embargo de aplicarse á otras muchas cosas; penetrante, punzante, etc. || Fig. Perspicaz, ingenioso, discreto, vivo, sagaz, avisado, advertido, despierto, despejado, listo, etc.=Gracioso, chistoso, divertido, oportuno, etc.=Vivo, violento, penetrante, fuerte, cruel, etc., hablando de dolores íntimos, semejantes al que resultaria de una herida hecha con instrumento punzante. || Med. Se aplica á la enfermedad ejecutiva, grave y de no larga duracion. || Hablando de los sentidos del oido, vista y olfato; el que es perspicaz y pronto en sus sensaciones. || Olor subido, sabor picante, etc. || Gram. Hablando de acentos y sílabas, V. ACENTO y SÍLABA.

Agudo, Geog. V., prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almaden, dióc. de Toledo, habit. 1,618.

Agueda (Sta.) Geog. L., prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega, con 15 vec. || (STA.). Anteiglesia con 24 vec., prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, dióc. de Calahorra.=Rio en la prov. de Salamanca.

Agueira (San Juan de), Geog. Feligresía en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerra, pobl. 79 vec.

Agüela, s. f. Germ. la capa.

Agueña (San Manuel de). Geog. Feligresía en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Taboada, pobl. 17 vec.

Agüelo la. s. ant. V. ABUELO.

Aguer, Geog. C. de África, tomada por los portugueses en 1832: fué sitiada por 60,000 hombres al mando de Sherif-Mahomet y su hijo, quienes, despues de tomar la plaza con pérdida de mas 18,000 hombres, pasaron á cuchillo á todos los cristianos que se hallaron en ella.

Aguera, Geog. Ald. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega, pobl. 15 vec.=(SAN ANDRES DE). Feligresía en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte, pobl. 130 vec.=L., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, pobl. 16 vec.=(DE TRUCIOS). L., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Castrourdiales, pobl. 34 vec.=DEL COTO, (San Pedro). Feligresía en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo, pobl. 19 vec.

Aguera, s. f. prov. de Arag. Zanja hecha ó practicada con el objeto de dirigir el agua llovediza á las heredades.

Agueras (San Vicente de las). Geog. Feligresía en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Lena.

Agueria (Santiago de). Feligresía en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo, pobl. 110 vec.

Agüero, s. m. Augurio, presagio, anuncio ó señal de cosa futura. || Vaticinio, prediccion, pronóstico favorable ó adverso de lo que está por suceder; especie de adivinacion supersticiosa, ridículamente basada en suposiciones y cosas de ningun razonable fundamento. || Hist. Supuesta adivinacion de los arúspices ó sacerdotes idólatras, hecha por el canto, vuelo y otras señales observadas en las aves.

Agüero, L., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas, pobl. 40 vec.=Biog. (JUAN MIGUEL DE.) Arquitecto Español del siglo XVI. El gobernador de la Habana le señaló de pension anual 200 pesos de oro de minas, 200 fanegas de maiz y 400 gallinas, por haber prestado varios servicios.=(BENITO MANUEL DE). Nació en Madrid el año 1626: se distinguió en la pintura tanto, que sus obras se colocaron en los palacios de Aranjuez y del Buen Retiro. Felipe IV se entretenia con él varias veces.

Aguerar, v. a. ant. V. AGORAR.

Aguerrido, a. adj. Veterano, ejercitado, esperimentado ó esperto en la guerra; guerrero á prueba etc. || part. pas. de Aguerrir.

Aguerrir, v. a. Ejercitar, amaestrar, imponer en, acostumbrar, habituar, hacer ó, poner al corriente de los peligros y fatigas bélicas; endurecer en los trabajos de la guerra. Se usa tambien como figurado, en sentido equivalente y general, acerca de habituar el cuerpo á tareas improbas, á fortuitos azares. || Por est. Instruir en las evoluciones militares, en las operaciones estratégicas.

Aguerrirse, v. prom. Ejercitarse, instruirse, imponerse en los trabajos de la guerra, y cosas de la milicia; endurecerse, robustecerse, fortalecerse con las mismas fatigas, y azarosa vida de los guerreros; habituarse á la adversidad y á la desgracia, como percances y consecuencias del oficio. || Fig. Hacerse superior al infortunio, á todo género de contratiempos; adquirir considerable aumento de fuerza física ó moral, amaestrarse en la sublime escuela de la adversidad etc. || La Academia guarda silencio sobre ambos verbos, tal vez por economía, tal vez por moderna. Cada loco con su tema.

Agues (San Andres de). Geog. En la prov. y dióc. de Oviedo part. jud. de la Pola de Laviana, pobl. 110 vec.

Agüesseau (Enrique Francisco de). Biog. Célebre magistrado y orador; nació el 27 de noviembre de 1608. A los 22 años fué nombrado abogado general en el parlamento de Paris.

Aguilar de la Lastra, Geog. L. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Vierzo, dióc. de la Abadía mitrada de Villafranca, pobl. 12 vec. =(SAN CLAUDIO DE). Feligresía en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de idem. pobl. 22 vec.=(SAN LORENZO DE). F. en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo. || Biog. (DON TOMAS DE). Pintor español que floreció por los años de 1660. Fué discípulo de Velazquez.=Y ACUÑA (Manuel). Distinguióse en las conmociones de Portugal y Cataluña, en tiempo de Felipe IV. Murió víctima de una epidémia asistiendo á los enfermos.

Aguija, s. f. ant. V. GUIJA.

Aguijada, s. f. ant. V. AIJADA.

Aguijado, da. pt. pas. de Aguijar.

Aguijador, ra. s. Que aguija.

Aguijadura, s. f. Accion y efecto de aguijar.

Aguijamiento, s. m. V. AGUIJADURA. La Academia lo pone como anticuado; es muy dueña de hacerlo, si bien no somos de su caprichoso parecer, porque lo encontramos mas usado que *aguijadura*.

Aguijar, v. a. Picar con la aijada ú otra cosa punzante, á los bueyes, mulos, caballos etc.; arrear, avivar, aguijonear, escitar con la voz ó el castigo al ganado mayor para que ande mas de prisa. || Fig. Incitar, estimular, punzar etc. || v. n. Ir ó caminar de prisa, aceleradamente, con precipitacion.

Aguijatorio, ria. adj. For. Epiteto facultativamente calificativo del despacho ó provision que libra el superior al juez inferior, para que cumpla el primer despacho.

Aguijeño, ña. adj. ant. Lleno de guijas; hablando de parajes ó terrenos pedregosos, guijarreño.

Aguijon, s. m. La pua ó punta aguda con que pican las abejas y otros insectos. || La punta ó estremo puntiagudo del instrumento con que se aguija. || Aciate, espuela. || Fig. Estímulo, incentivo, aliciente etc.

Aguijonado, da. adj. Provisto de aguijon, que lo tiene. || part. pas. de Aguijonar.

Aguijonar, v. a. ant. V. AGUIJONEAR.

Aguijonazo, s. m. Golpe de aguijon. || Pinchazo, espolazo etc.

Aguijoneado, da. part. pas. de Aguijonear.

Aguijoneador, ra. s. Que aguijonea.

Aguijoneadura, s. f. Accion y efecto de aguijonear.

Aguijoneamiento, s. m. V. AGUIJONEADURA.

Aguijonear, v. a. Aguijar, punzar, picar, meter el aguijon. || Fig. Estimular, incitar, escitar, irritar, tocar vivamente el resorte de una ó mas pasiones.=Avivar, activar.

Aguila, s. f. Zool. Ave de rapiña, generalmente de color rubio encendido, y de vista perspicaz, que escede á todas las especies de volatería en fuerza, en audacia y en la sorprendente rapidez de su vuelo. || Ant. Moneda de oro que corrió en tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos V.: su valor 10 rs. de plata, y tenía una águila por sello. || Insignia principal de que usaron los romanos en sus ejércitos.=Por est. histórica y con especialidad en pl. Pendones, banderas, estandartes, lábaros imperiales. || Blas. Distintivo gloriosamente heráldico de varias armas, escudos, títulos etc. || Astr. Una de las constelaciones celestes denominadas boreales. || Germ. Ladron astuto, sagaz, mañoso. || *Aguila caudal ó caudal*: especie de águila que se distingue por tener la cola mas larga que las demas. || (*Pasmada*); calificacion blasónica ó heráldica del aguila que figura con alas bajas ó cerradas. || *Real*; la mayor entre todas las de su especie. || s. m. Ictiol. Pez, especie de raya, que se distingue de esta en tener la cola mas larga que lo restante del cuerpo, y en ella una espina larga y aguda. || Fig. Lince; avispado, despavilado, muy vivo, muy listo, etc., hablando de personas hábiles y de muchísima disposicion, ó refiriéndose solo á la estremada ligereza de sus piés, etc. || El águila ha sido desde la mas remota antigüedad, insignia militar de las naciones. Constantino, Carlo-Magno, Cárlos V de Alemania y Napoleon, usaron tambien el águila en sus ejércitos. El águila de dos cabezas era el emblema de los emperadores, para significar que el imperio, aunque dividido en las dos córtes de Roma y Constantinopla, era sin embargo un mismo y solo cuerpo. Generalmente se cree que el águila no fué introducida en los blasones de España, hasta la época de Cárlos I y V de Alemania; no obstante, el rey D. Alfonso X ya usó las insignias imperiales, como igualmente su esposa doña Violante, cuyo retro terminaba en una águila imperial, segun se ve en sus retratos y sellos de los diplomas. Napoleon escogió el águila por símbolo de sus gloriosas banderas. En la Revolucion de julio tuvo el gobierno por un instante la veleidad de reproducir en la bandera tricolor el aguila que por tanto tiempo le había conducido á la victoria. Posteriormente consideraciones de alta política, segun dicen, han hecho preferir á este emblema esencialmente belicoso, el gallo que parece era, treinta siglos hace, el símbolo de los Galos. Actualmente figura en las armas de Austria, Rusia, Prusia, Polonia, Sicilia, Cerdeña, etc. || Mit. El águila, reina de las aves, fué escogida como distintivo imperial por el mismo Júpiter.

Aguila, Geog. C. de Afr. en el reino de Fez.

Aguilafuente, Geog. V., y prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar, pobl. 274 vec., 1162 habit.

Aguilar (Juan Bautista de), Célebre poeta sevillano del siglo XVI.

Aguilar, Geog. V., de la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Calahorra, pobl. 121 vec. || L. y prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich, pobl. 23 vec. || L., prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Alinga, pobl. 62 vec. || L. y prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Lérida. || DE BASELLA. L. y prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, dióc. de Urgel, pobl. 30 vec. || DE BUREBA. V., prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca, pobl. 34 vec. || DE CAMPO. V. y prov. de Palencia, dióc. de Burgos, part. jud. de Cervera del rio Pisuerga, pobl. 213 vec. 1260 habit. || DE CAMPOS. V. y prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, dióc. de Leon, pobl. 194 vec. || DE EBRO. L., prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Pina, pobl. 43 vec. || DE MONTUENGA. Ald. de Soria, part. jud. de Medinaceli, dióc. de Siguenza, pobl 41 vec. || DE TERA. L. y prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga, pobl. 20 vec. || DEL RIO ALHAMA. V. y prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. part. jud. de Cervera, pobl. 202 vec., 913 habit. || DE LA FRONTERA. V., prov., y dióc. de Córdoba, pobl. 2939 vec., 11,836 habit.

Aguilas, Geog. V., prov. de Murcia, dióc. de Cartagena, part. jud. de Lorca, pobl. 833 vec., 2291 habit.

Aguileña, s. f. Bot. Planta perenne cuyos tallos, que crecen á tres pies de altura, son derechos y ramosos: las hojas de un verde oscuro por la parte superior, y amarillentas por su envés: las flores son muchas, y constan de cinco hojas coloradas, azules, moradas ó blancas, segun las diferentes variedades de la planta, que se cultivan por adorno en los jardines.

Aguileño, ña. adj. Fig. Que tiene el rostro largo y delgado. || Dícese tambien de la nariz delgada y algo corva á semejanza del pico del águila. || Ant. Perteneciente ó relativo al águila.=Germ. V. AGUILUCHO. || m. ant. Aguilucho, en la acepcion de pollo del águila.

Aguilera. Geog. L. de la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, pobl. 15 vec. || (LA) V., de la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, dióc. de Osma, pobl. 117 vec.

Aguililla, s. f. dim. de *águila*. || Equit. V. *Caballo aguililla*.

Aguilo, Geog. L. y prov. de Burgos, part. jud. de Miranda de Ebro, dióc de Calahorra, pobl. 41 vec. || L. de la prov. de Tarragona, part. jud. de Montblanch, dióc. de Vich, pobl. 26 vec.

Aguilon, s. m. aum. de *águila*. || Blas. Águila muy grande.

Aguilon, s. m. Art. Pieza de la máquina llamada *grua*: tiene la figura del cuello de una grulla, y se mueve á cualquier lado, segun conviene, para conducir el peso ó piedra que sube la *grua*.

Aguilon. Geog. V., prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Belchite, pobl. 158 vec.

Aguilones, s. m. pl. Blas. Águilas que no tienen picos ni piés.

Aguilones, s. m. pl. Art. Nombre dado por los trastejadores y albañiles, á unas tejas de cosa de cinco cuartas de largo, con que se componen los canales de las vertientes en los tejados.

Aguilucho, s. m. El pollo del águila. Llámase tambien así el águila bastarda. || Germ. El ladron que entra á la parte de robo con sus compañeros, sin hallarse personalmente en los hurtos.

Aguilue. Geog. L. y prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, pobl. 14 vec.

Aguimez. Geog. V. de Canarias, part. jud. de las Palmas, pobl. 628 vec. y 3073 habit. En su término está el famoso puerto de Gando, célebre por los combates navales dados en él en 1741.

Aguinagua. L. de la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona, pobl. 10 vec.=Anteiglesia de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, dióc. de Calahorra.=Anteiglesia de Guipúzcoa, part. jud. de San Sebastian, dióc. de Pamplona, pobl. 60 vec.

Aguinaldo, s. m. Regalo ó propina que se da con motivo de Pascuas, en la de Navidad y dias inmediatos, en las entradas y salidas de año, etc.; especie de presente hecho por via de felicitacion recibida.

Aguino (Santiago de). Geog. L. prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte, pobl. 40 vec.

Aguiñiga. Geog. L. y prov. de Álava, part. jud. de Orduña, dióc. de Calahorra, pobl. 11 vec.

Aguiro. Geog. L. y prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de *Vere Nullius*.

Aguirre (Martin). Biog. Célebre misionero vizcaino crucificado con 22 compañeros en el Japon, año de 1596, de órden del emperador Taycosama. Un soldado italiano que presenció el martirio, recogió sangre de Aguirre en su sombrero, y la llevó á Macao, donde se conserva en un vaso de porcelana.

Aguis (San Martin de). Feligresía y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia, pobl. 135 vec.

Aguisado, da. adj. y s. ant. Justo, razonable, prudente. || s. m. *Aguisado de á caballo:* soldado de caballería que hubo antiguamente en Andalucía y en Castilla. || adv. ant. Justamente, racional ó razonablemente, con prudencia; de una manera equitativa y proba, con rectitud y justicia.

Aguisador, ra. s. Que aguisa.

Aguisamiento, s. m. Accion y efecto de aguisar. || ant. Compostura, aderezo, adorno. || Disposicion, preparacion, provision, arreglo, etc.

Aguisar, v. a. ant. Componer, aderezar, adornar, exornar, ornar, ataviar, engalanar, hermosear, embellecer, ornamentar, llenar de adornos. || Disponer, preparar, prevenir, proveer, arreglar, etc. alguna cosa; tomar disposiciones prévias, útiles ó necesarias, sobre motivos dados, en casos ó puntos críticos.

Agüita, s. f. dim. de *agua*. Poquito de agua, poquita agua.

Aguja, s. f. Instrumento, pieza útil de hierro, de madera ú otra materia, comunmente de reducidas dimensiones, que por un estremo remata en afilada punta, y en el otro ostenta un ojo ó abertura por donde se cuebra el hilo, la seda ó cuerda etc. con que se cose ó borda. || Clavo pequeño de hierro sin cabeza, que de ordinario se coloca en algun plano para varios usos, como la *aguja* del reloj de sol, las *agujas* de la prensa de imprimir, etc. || Especie de adorno que se ponen en el pelo las mujeres, y muy particularmente las valencianas: consiste en una aguja de acero, plata, oro, vidrio, etc., con un ojo ó una bolilla de la misma materia en cada uno de sus dos estremos, y alguna cadenita análoga por seductiva añadidura: suelen usarlo con especialidad en el peinado de rodete. || Obelisco, pirámide, monumento descollante en punta, que se destaca agudo como hiriendo el espacio so la atmosférica techumbre. || Especie de pastel largo y angosto que encubre carne picada. || Ictiol. Pez que tiene el hocico largo y delgado en forma de aguja. || Bot. Planta ánua, con hojas menudamente recortadas, y fruto largo y delgado en forma tambien de aguja. Vulgarmente se denomina *aguja de pastor y de Venus.* || Mar. Barreta de acero tocada á la piedra imán, que, puesto en equilibrio sobre una pica, se vuelve siempre hacia el Norte, y colocada en el centro de la rosa náutica, sirve de gobierno á los navegantes para dirigir su rumbo. Dánle los nombres de *aguja náutica ó marina; aguja de marear; aguja de brújula*, y simplemente *brújula; aguja de variacion; aguja magnética* y *calamita.* Asimismo se denomina *compás náutico* y *pixide náutica*, á la manera que tambien se espresa ó entiende por *aguja*, no solo esta, sinó toda su armazon. Este instrumento era muy comun en la marina española, por lo menos desde mediados del siglo XIII. =Artill. Alambre puntiagudo de proporcionado grueso y largo, para sondar por el oido del cañon con varios objetos, y segun cada uno de ellos, se agrega alguna pequeña circunstancia á su estructura. || En acepcion comun, la de hechura y tamaño á propósito para las diferentes costuras que se hacen á bordo.=Especie de pinzote mas ó menos largo, y paralelo al codaste, donde entra y juega la hembra del timon en botes y otras embarcaciones menores. En varios diccionarios se le llama tambien *patilla;* pero es denominacion desconocida entre constructores. =*Aguja de cámara de recés ó revirada.* V. BRÚJULA REVIRADA DE CÁMARA. =*Aguja de bitácora*; la que se coloca en el armario de este nombre para gobierno del timonel.=*Aguja de marcar*: la dispuesta á propósito con las pínolas correspondientes para hacer marcaciones. = *Aguja azimutal*; la preparada con pínolas al efecto para marcar el azimut del sol.=*Aguja de inclinacion*; la montada en tal forma, que marca, indica ó señala los grados de inclinacion del iman. Este aparato es particular y muy distinto del de la aguja náutica.=*Aguja horizontal*: la que se mantiene en esta posicion, montada en su pinzote ó pua, mediante las precauciones tomadas al intento. = *Aguja pesada*; la que es tarda ó torpe en su giro hacia el Norte, cuando se la saca de esta posicion.=*Aguja fina ó fija*; la que no sufre cambios ó mudanzas en su conocida direccion.=*Aguja loca*: la que por alguna causa conocida ó ignorada, pierde su direccion al Norte, y parece como agitada buscándola por todos los puntos del horizonte, como perro que ha perdido la pista y olfatea anheloso.=*Corregida*; la colocada en la rosa náutica en el rumbo de su variacion conocida; de suerte que el Norte de dicha rosa coincide exactamente con el del mundo.=*Declinante*; denominacion dada por Terreros á la aguja que tiene variacion, ó que no mira rectamente al Norte.=*De barrena de caracolillo*; una de las indicadas del uso de la artillería.=*De punta de diamante ó espingueta*; otra de las señaladas para el propio uso.=*De rampiñete*; otra de las destinadas para servicio del cañon.=*De saca-filásticas*; V. esta última voz.=*Juanetera*; una de las indicadas para las costuras de á bordo.=*De relinga*; otra para igual uso.=*De velas*; otra que tiene el mismo objeto de las costuras de á bordo. =Fras. *Nordestear y noroestear la aguja*; V. ambos verbos.=*Pararse la aguja*; retardar ó detener su movimiento giratorio (que tambien se llama *de oscilacion*), por cualquiera causa conocida ó no.=*Tocar ó retocar la aguja*; tocarla de nuevo al iman.= *Cuartear ó rumbear la aguja*; V. CUARTEAR; aunque tambien el segundo se usa con propiedad, hablando de formar ó diseñar los rumbos en la rosa náutica.=*Montar y desmontar la aguja*; colocarla en su montura y retirarla de ella. || *Correr ó recorrer la aguja* (el viento); variar este de direccion á cada instante, de suerte que en un corto espacio de tiempo dá la vuelta á todo el horizonte. V. VUELTA. || Agr. prov. de Ar. La pua tierna del árbol, que sirve para ingerir. || Vet. Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta.=pl. Las costillas que corresponden al cuarto delantero del animal; y por esto se llama carne de *agujas* la que tienen en aquel sitio; y del que es alto ó bajo de los brazuelos, se dice que es alto ó bajo de *agujas*. || *Aguja de ensalmar*; aguja grande y gruesa de que usan los enjalmeros y colchoneros. || *De calcetar ó hacer media*; especie de alambre de un palmo de largo, que sirve para hacer medias, calcetas y otras cosas semejantes ó de punto, etc. || *De verdugado*; en la sastrería es la aguja mas gruesa, de tres dedos de longitud.= *Espartera*; la que usan los esparteros para coser esteras, serones, etc. || Ictiol. *Paladar*; pez que se distingue por tener muy larga la mandíbula superior, y el cuerpo cubierto de escamas huesosas.= Fam. y fig. *Saber, manejar ó entender bien la aguja de marear*; tener espedicion y destreza para conducir ó dirigir los negocios; ser muy astuto, muy hábil.=*Alzar sus agujas*; ponderar, encomiar, encarecer alguno su industria, trabajos, cualidades, etc.=*Dar ó meter aguja y sacar raja*; hacer alguno un pequeño beneficio ó servicio para que le correspondan con otro mayor. || Prov. *Aquí perdí una aguja, aquí la encontraré*; de esta empresa mal libré, pero me indemnizaré; mal con mi empeño salí, mas no ha de ser siempre así; ¿se ha perdido? pues valor, que otra vez irá mejor. || En algunas provincias llaman *agujas* á los *alfileres*, particularmente en Aragon.

Agujadera, s. f. ant. La mujer que se empleaba en hacer gorros, redecillas, fajas, randas y otras obras á punto de aguja ó con bolillos.

Agujar, v. a. ant. Herir, picar, punzar con aguja. || ant. Coser con aguja. || ant. Fig. Aguijar, estimular, incitar, aguijonear, etc.

Agujas, (Cabo de las) Geog. La punta mas meridional del África, á 28 leguas S. E. del Cabo de Buena-Esperanza.

Agujerar, v. a. V. AGUJEREAR.

Agujerazo, s. m. aum. de *agujero*.

Agujereado, da. part. pas. de Agujerear.

Agujereador, ra. s. Que agujerea.

Agujereamiento, s. m. Accion y efecto de agujerear.

Agujerear, v. a. Hacer algun agujero, atravesar, horadar ó perforar cualquiera cosa; abrir ó cavar algun hoyo, etc. segun de lo que se trate.

Agujerico, Agujerillo y **Agujerucho,** s. m. dim. de *agujero*. Agujero chiquito ó pequeño.

Agujero, s. m. Abertura ó rotura que tiene alguna cosa ó se hace en ella. || Fabricante ó vendedor de agujas. || ant. V. ARTILLERO. || Refr. *Quien acecha por agujero, ve su duelo*; el que escucha, su mal oye; el demasiado curioso suele tomar pesaroso; en el vicio de acechar el castigo suele estar. || Mar. El puerto ó cualquiera otra abra ó boca, particularmente si interesa su conocimiento para salvarse ó librarse de alguna incomodidad.

Agujerearse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de agujeros. || Por ext. Apolillarse.

Agujereo, V. AGUGEREAMIENTO.

Agujeta, s. f. Tira ó correa de piel curtida y adobada, con un herrete en cada punta, que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas. Llámase tambien así la que se hace de cintas de seda, hilo ó lana para los mismos usos. || pl. Propina ó gratificacion que dá al postillon el sugeto que corre la posta. || Los dolores ó punzadas íntimas que se sienten en el cuerpo, despues de algun ejercicio violento ó estraordinario. || Refr. *Cada uno alaba sus agujetas*: cada mercader pondera sus mercaderías; con gusto nos alabamos aunque no lo merezcamos, lo mismo que cada ollero encarece su puchero. || pl. Propina de mujeres, en cuyo sentido es sinón. de *alfileres*.

Agujetaje, s. m. Derecho de pagar ó cobrar las agujetas.

Agujetear, v. a. Guaro. Coser ó unir dos piezas de cuero con correitas.

Agujetería, s. f. Oficio ó profesion de agujetero. || Tienda ó taller de agujetero.

Agujetero, ra. s. Fabricante ó vendedor de agujetas.

Agujetilla, Agujetita. s. f. dim. de *agujeta*. Agujeta chiquita.

Agujon, s. m. aum. de *aguja*.

Agujuela, Agujica, Agujilla, Agujita. s. f. dim. de *aguja*.

Agul, s. m. Bot. Planta leguminosa de la Arabia.

Aguiano, Geog. Los historiadores de las cruzadas hablan de un pueblo de este nombre, que obedeció á los Sarracenos y á los Turcos. Créese que pudo haber sido una secta.

Agulha, Geog. Isla de las Ind. al N. de Madagascar.

Agulo, Geog. L. de la prov. de Canarias, part. jud. y dióc. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. 226 vec.

Agulladols, Geog. Ald. de la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Igualada, pobl. 15 vec.

Agullana, Geog. L. de la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras, pobl. 176 vec.

Agulient, Geog. V. de la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Onteniente, pobl. 320 vec.

Agullo, Geog. L. de la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. del Arciprestazgo de Ager.

Agunstidad, s. f. Humor linfático del cuerpo humano, que se parece al agua. || V. ACUOSIDAD.

Aguoso, sa. adj. V. Acuoso.

Agupi, s. m. Ornit. Nombre vulgar del petirrojo.

Agur, interj. fam. Significativo de saludo ó despedida. A Dios: si es entrando, equivale á: hola! bien hallado, buen dia, etc. Si es saliendo, equivale á: váyase V. bien, con Dios, hasta mas ver, etc. En ambos sentidos es voz anticuada, y en su lugar decimos *abur*.

Agusanado, da. adj. Que cria ó tiene gusanos, que se cubre de ellos. V. GUSANOSO. || part. pas. de Agusanarse.

Agusanamiento, s. m. Accion y efecto de agusanarse.

Agusanarse, v. pron. Criar gusanos, llenarse ó cubrirse de ellos, etc.

Agustin, (SAN) Primer Santo Padre de la Iglesia latina, nació en 354, murió en 430. Sus restos se conservan en Pavía: fué hijo de Sta. Mónica, y escribió muchas obras notables. || Apóstol de Inglaterra, primer arzobispo de Canterbery, enviado por Gregorio el Grande á convertir Anglo-Sajones en el siglo V, Convirtió al rey Edelberto, consagró muchos obispos, y murió en 610. || (D. ANTONIO.) Arzobispo de Tarragona: nació en Zaragoza en 1516, de esclarecida prosapia ducal. Fué uno de los hombres mas eruditos y doctos de España. Dejó escritos muchos tratados de leyes, y murió en 1586.

Agustin, (Sta. Marina de) Geog. F. de la prov., part. jud. y dióc. de Lugo, pobl. 8 vec.=(SAN) V. de la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. del Priorato de S. Marcos de Leon.=(SAN) V. de la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo, pobl. 58 vec.=(SAN) V. de la prov. y dióc. de Teruel, part. judicial de Mora, pobl. 149 vec.=(SAN) L. de las islas Baleares, part. jud. y dióc. de Ibiza, pobl. 123 vec.

Agustinianismo. s. m. Sect. rel. Doctrina ó sistema herético de algunos escolásticos sostenedores de que la gracia es absolutamente eficaz por su naturaleza, sin relacion á las circunstancias ni al grado de su fuerza, pretendiendo fundar esta opinion equivocadamente en la autoridad de San Agustin, merced á las absurdas interpretaciones de Jansenio, Bayo, Quesnel y otros; cuya sola idea hubiera horrorizado al santo.

Agustiniano, na. adj. Sect. rel. Sectario ó prosélito y defensor del agustinianismo. || Lo que pertenece á S. Agustin ó á su doctrina. || V. AGUSTINO.

Agustinianos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo XVI, discípulos de un sacramentario llamado Agustin, sustentador sofista de que el Cielo no se abría á persona alguna hasta el juicio universal. Este es el error de los griegos, condenado en los concilios de Sion y de Florencia, cuyo error protestaron abjurar, cuando fingieron reunirse á la Iglesia Romana.

Agustinismo, V. AGUSTINIANISMO.

Agustino, na. adj. El religioso ó religiosa de la órden de San Agustin. || s. f. Bot. Especie de anémona tricolor. || Quím. Nombre dado por los antiguos á una tierra insoluble, que con el tiempo resultó ser el sulfato de cal.

Aguti, s. m. Zool. Género de mamíferos del órden de los roedores, originarios de las Antillas.

Agutiguepa, s. f. Bot. Planta del Brasil, cuya raiz es redonda por la parte superior, roja y buena para comer, el tronco es de tres á seis pies de alto, las hojas largas de uno á dos pies, co-

mo cuatro dedos de ancho, puntiagudas, lúcidas y de un verde hermoso: en lo alto del tallo sale una flor de color de fuego, parecida á la de lis, y con tres ó cuatro hojas.

Aguyate, s. m. V. AGUYÉ.

Aguyé, adj. Mit. Sobrenombre que daban los griegos á Apolo, como presidente de las calles, á causa de que aquella voz significa, lo que está en la calle.

Aguzadera, V. PIEDRA DE AMOLAR.

Aguzadero, s. m. Mont. El sitio donde los jabalíes suelen acudir á hozar y aguzar los colmillos.

Aguzado, da, adj. Agudo, puntiagudo, que tiene punta, pua, que está afilado, etc. || part. pas. de Aguzar. || Blas. Puntiagudo:

Aguzadas, adj. s. f. pl. Blas. Piezas cuyas estremidades rematan en punta, sean de la clase que fueren.

Aguzador, ra, s. Que aguza.

Aguzadora, s. f. Accion y efecto de aguzar. || Filo, punta, pua, corte, etc. de arma ó instrumento.

Aguzamiento, s. m. V. AGUZADURA. || Fig. ant. V. ESTÍMULO.

Aguzanieve, s. f. Ornit. Especie de pájaro, llamado tambien pajarita de las nieves, pezpita y abadejo.

Aguzar, v. a. Afilar, afinar, poner agudo, adelgazar ó sacar la punta, el corte ó filo á cualquier instrumento, á cualquier arma. || Fig. Estimular, avivar, incitar, escitar, irritar. || Agr. Componer la reja del arado. || Fras. *Aguzar el ingenio*: avivar el entendimiento, sutilizarlo, discurrir con gran sutileza, hacer un esfuerzo intelectual, especialmente en lances apurados.=*Aguzar las orejas*: escuchar con avidez, oir ó atender con gran cuidado. || ant. Hacer aguda alguna sílaba, acentuarla con el agudo. || prov. de Ar. V. AZUZAR. || Mar. El señor Marqués de la Victoria y el capitan Sebastian Fernandez de Gamboa, usan de este verbo en la frase *aguzar de lo*, que se verá en esta última voz monosílaba.

Aguzonazo, s. m. V. HURGONAZO.

Ah! interj. de dolor ó pena, que equivale á lo mismo que *ay!* (Acad.) Tenga entendido la desmemoriada abuela, que la esclamacion *ah!* sea sola como partícula interjectiva, sea acompañada de otras de su especie, figura susceptible de muchísimos sentidos, puede ser espresion de *dolor ó pena*, como de lo contrario, esto es, de placer ó gozo; de hilaridad, risa, algazara, alegría, triunfo; de admiracion, asombro, sorpresa, pasmo; de reprension ó amenaza; de duda ó incertidumbre; de burla, befa, irrision, menosprecio, escarnio, chacota; de venganza, furor, cólera, ira, rabia; de furioso deleite y complacencia en cínicos ó impúdicas sensualidades, etc., etc. Todo lo cual omitia con su habitual chochez la caduca matrona que educó á nuestros mayores y á los hijos de sus hijos, con *infulas* de esclusiva maestra.

Ahacado, da, adj. ant. Parecido á la haca. Se aplicaba al caballo que tenia *la cabeza parecida* á la de las hacas.

Ahanta, Geog. Prov. del Achanti, en la Nigricia marítima, entre los estados de Varsa. Su capital es Busoa, la ciudad mas rica en minas de oro, y la mas notable de toda la costa.

Ah! bah! interj. fam. V. BAH!

Ahate, s. m. Bot. Especie de árbol como de veinte pies de alto.

Ahe, interj. ant. V. HE Y CE.

Ahebrado, da, adj. Que se compone de partes en forma ó figura de hebras, de filamentos, etc. || V. HEBROSO.

Ahedillo, Geog. L. de la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Belorado, pobl. 8 vec.

Ahedo de las pueblas. Geog. L. de la prov. y dióc. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, pobl. 19 vec.

Ahedo del Butron. Geog. Ald. de la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, pobl. 37 vec.

Ahedo de Linares. Geog. L. de la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, pobl. 12 vec.

Ahelado, da. adj. Que sabe á hiel, compuesto con hiel. || Part. pas. de Ahelar.

Ahelador, ra, s. Que ahelea.

Ahelamiento, s. m. Accion y efecto de ahelear.

Ahelar, v. a. Dar hiel á beber, hacerla potar. || Poner amarga alguna cosa mezclándola con hiel. || v. n. Saber una cosa á hiel, amargar muchísimo, como el acíbar.

Ahelgado, da, adj. V. HELGADO.

Ahembrado, da, adj. ant. V. AFEMINADO.

Aherido, da, part. pas. de Aherir.

Aheridor, ra, s. Que ahiere.

Aherimiento, s. m. Accion y efecto de aherir.

Aherir, v. a. ant. Marcar ó señalar con hierro.

Ahermanado, da, part. pas. de Ahermanar.

Ahermanar, ant. V. HERMANAR.

Ahermanarse, V. HERMANARSE.

Ahermoseado, da, adj. ant. y part. pas. de Ahermosear.

Ahermoseamiento, s. m. ant. V. HERMOSEAMIENTO.

Ahermosear, V. HERMOSEAR.

Ahermoscarse, v. pron. ant. V. HERMOSEARSE.

Aherrojado, da, part. pas. de Aherrojar.

Aherrojamiento, s. m. Accion y efecto de aherrojar.

Aherrojar, v. a. Encadenar, cargar de hierro á alguno, ponerle trabas férreas ó prisiones de hierro y material y figuradamente hablando.

Aherrojarse, v. pron. Con la acepcion pasiva del activo, en lo material, ó en lo metafórico.

Aherrumbrado, da, adj. V. HERRUMBROSO. || Part. pas. de Aherrumbrar y Aherrumbrarse.

Aherrumbrarse, v. pron. Ponerse, volverse ó tornarse herrumbroso, adquirir, coger ó tomar alguna cosa el color, el sabor, la apariencia, etc. de hierro ó cobre; hacerse ferruginoso, tener un gusto como de hierro, participar de sus cualidades. Dícese especialmente del agua que ha pasado por terrenos ferruginosos, y participa íntegralmente de sus propiedades.

Aherrumbrar, v. a. Llenar ó cubrir de herrumbre, poner herrumbroso ó ferruginoso.

Aherrumbroso, sa, adj. V. HERRUMBROSO.

Ahervorosamente, adv. de mod. ant. V. FERVOROSAMENTE.

Ahervorado, da, adj. ant. V. FERVOROSO. || part. pas. de Ahervorarse.

Ahervorarse, v. pron. ant. Agr. Recalentarse ó encenderse el trigo y otras semillas con el escesivo calor. || Fig. V. ENFERVORIZARSE.

Ahetrado, da, pt. pas. de Ahetrar.

Ahetrar, v. a. ant. V. ENHETRAR.

Ahí, adv. de lug. Su principal acepcion es como voz designativa de algun sitio ó parage inmediato á la persona á quien se habla; v. g. *voy ahí*, por: voy á donde estás. || Cerca, no lejos de *donde* se está: v. g. *míralo ahí*, vuelve *ahí*, etc. || Fam. En eso, en esto, en aquello, en lo otro, etc.: v. g. *ahí* está el quid, el item, la dificultad; *ahí* se ve lo que vale, etc. || ant. V. ALLÍ. || *Ahí ó ahí*; especie de interj. irónicamente admitida, que equivale á: digo, vaya, pues, diantre, diablo, cáspita, zape y otras vulgarísimas, pero muy significativas: v. g. *ahí* no es nada lo del ojo, y lo lleva en la mano. || Loc. fam. *Ahí será ello, ahí se verá*, etc. modos de hablar con que se previene ó anuncia que sobrevendrá cualquier suceso mas ó menos estraño, inferido de premisas ó antecedentes análogos. || Mod. adv. *De por ahí*; espresion con que se denota la insignificancia ó poca importancia de alguna cosa, etc. || *Vengo de por ahí ó ahí*; vengo de dar una vuelta, de pasear vagamente ó sin objeto fijo, etc. || *Por ahí*; por ese lado, por ó en ese punto, por ó en esa parte, etc.: v. g. por *ahí* me las den todas; equivalente á: nada me alarma en cuanto á eso, etc. || *Por ahí*; entre el vulgo, entre el pueblo. v. g. *por ahí* se dice, por *ahí* se zuzurra; etc. || Por cualquier parte, por donde quiera, á la ventura, etc.: v. g. *me voy por ahí ó ahí*.

Ahidalgadamente, adv. de mod. ant. V. HIDALGAMENTE.

Ahidalgado, da, adj. Noble, distinguido, caballeroso, generoso, pundonoroso, bien nacido, etc. Se aplica á la persona que en su trato y costumbres acredita nobleza, generosidad y demás prendas propias de los hombres dotados de hidalguía, mecidos en buena cuna. Dícese tambien de las cosas, costumbres, acciones ó procederes caballerosos é hidalgos. V. HIDALGO.

Ahielar, v. a. V. HELAR. || V. AHELEAR.

Ahigadado, da, adj. ant. Valiente, denodado, esforzado, arrojado; animoso.

Ahigado, da, adj. Parecido ó semejante al higo.

Ahigal, Geog. L. de la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Coria.

Ahigal de los aceiteros, Geog. L. de la prov. de Salamanca, part. jud. de Vitigudino, dióc. de Ciudad-Rodrigo, pobl. 113 vec.

Ahigal de Villarino, L. de la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma, pobl. 41 vec.

Ahigueado, da, adj. Parecido á la higuera.

Ahijada, s. f. Agr. Vara larga con un hierro en un estremo en forma de paleta ó de áncora, sobre la que se apoyan los labradores cuando aran, y con que separan la tierra que se pega á la reja del arado. || En algunas provincias llaman ahijada á una vara larga con una pua ó pincho férreo en la estremidad superior, de que se sirven los labradores para aguijar ó aguijonear al ganado.

Ahijado, da, s. Hijo de pila; niño ó sugeto sacado de pila, á quien otro sirve de padrino en el acto de bautizarse. || Apadrinado, hijo espiritual de otro que le apadrina al recibir el Sacramento de la confirmacion ó el del matrimonio, como tambien al decir ó celebrar la misa nueva, la primera misa. || Cliente, defendido, protegido ó garantizado por otro. || El que sale apadrinado á cumplir algun compromiso personal, algun empeño ó acto público y aun privado; sea en justas, torneos, corridas de toros, etc., sea en duelos ó desafíos particulares. || Favorito, predilecto, preferido, el sugeto muy especialmente favorecido de otro.

Ahijador, s. m. V. PADRINO. || El que pone á una res su hijo propio ú otro ageno para que lo crie. (Acad.). Entendámonos, abuela, ¿de quien es el hijo? ¿de la res, ó del que le pone como si fuera un huevo para que le empollase? Son tan luminosas sus esplicaciones que nos *deslumbran*. Creemos piadosamente que el hijo es de la res; y nos aborramos segunda definicion.

Ahijamiento, s. m. ant. V. PROHIJAMIENTO.

Ahijar, v. a. V. PROHIJAR y ADOPTAR, en su primera acepcion. || Fig. V. APADRINAR. || Agr. Poner á cada cordero ú otro animal con su propia madre, ó con otra para que le crie. || Fig. Atribuir ó imputar á alguno la obra ó cosa que no ha hecho. (Acad.). No respondemos á esta especie académica, por parecernos una verdadera imputacion al idioma. || v. n. Procrear ó producir hijos. Dícese solo de los ganados. || Retoñar, echar renuevos ó vástagos los árboles y la yerba.

Ahijonado, da, part. pass. de Ahijonar.

Ahijonar, v. a. V. AGUIJONEAR.

Ahilado, da, part. pas. de Ahilar.

Ahilamiento, s. m. Accion y efecto de ahilar y de ahilarse.

Ahilar, v. n. Ir ó marchar uno trás otro formando hilera, caminar en hilera. || Fig. Afilar, adelgazar en estremo, poner como un hilo, especialmente hablando de enfermos consumidos por el mal.

Ahilarse, v. pron. Desmayarse, desfallecer, languidecer, padecer desmayo ó desfallecimiento por la flaqueza del estómago. || Amohecerse, acedarse, avinagrarse; dícese de la levadura y del pan, como tambien del vino cuando se malea y traba, de suerte que llega á hacer ó formar hilos. || Fig. Enflaquecer, enmagrecer, adelgazarse, afilarse, estenuarse, consumirse, etc. estraordinariamente por dolencia ó enfermedad. || Tambien se aplica á las plantas cuando por falta de ventilacion se crian débiles, lánguidas y raquíticas.

Ahilo, s. m. Desmayo, vértigo, languidez, debilidad, postracion, desfallecimiento por la flaqueza de estómago. V. AHILAMIENTO.

Ahin. Geog. L. de la prov. de Castellon de la Plana, pobl. 24 vec.

Ahincadamente, adv. de mod. ant. Con ahinco, con empeño; eficazmente.

Ahincado, da, adj. ant. Eficaz, vehemente. || part. pas. de Ahincar.

Ahincamiento, ant. V. AHINCO.

Ahincanza, s. f. ant. V. AHINCO.

Ahincar, v. a. ant. Instar, solicitar, exigir con ahinco y eficacia; apretar, apurar, hostigar, estrechar con empeño. || ant. V. AHINCAR.

Ahincarse, v. pron. ant. Apresurarse, acelerarse, darse prisa, moverse con diligencia.

Ahinco, s. m. Empeño, diligencia, eficacia, ardor, teson, etc. estremados, con que se hace, pretende, emprende ó solicita alguna cosa.

Ahinojado, da, part. pas. de Ahinojar.

Ahinojar, v. n. ant. V. ARMODILLAR.

Ahinojarse, v. pron. ant. Arrodillarse, ponerse ó caer de hinojos.

Ahir, Geog. Oasis de Sahara en el camino de Morzuk á Cachena. Su capital es Azudi.

Ahirmar, v. a. ant. V. AFIRMAR.

Ahirmarse, v. pron. V. AFIRMARSE.

Ahitado, da, adj. Indigesto por harto, ó harto hasta la indigestion; ahito. || part. pas. de Ahitar.

Ahitamiento, ant. V. HARTAZGO.

Ahitar, v. a. Causar embarazo en el estómago el esceso de la comida ó la calidad de las viandas difíciles de digerir. || Hartar, henchir de comida etc.

Ahitarse, v. pron. Ponerse ahito, padecer indigestion, embarazársele á uno la comida en el estómago.

Ahitera, Ahiteria, s. f. Hartazgo, saciedad, indigestion, ahito grande y de poca duracion.

Ahito, ta, adj. Harto, saciado, repleto incómodamente de comida, que padece indigestion, embarazo ó estorbo en el estómago por haberse atracado como un buitre etc. || Fig. Harto, cansado, cargado, fastidiado, enfadado hasta la repugnancia, de persona ó cosa: que la *mira* con aversion, con hastío etc.

Ahito, s. m. Hartazgo, atracon, repleccion incómoda por esceso de alimentos ó manjares; indigestion, estomagada etc. || adj. Quieto, fijo, permanente en su lugar.

Ahmed-abad, Geog. Ciudad de la India inglesa, (Bombay), muy floreciente en épocas remotas. Sin embargo, aun se le calculan unos 100.000 habitantes.

Ahmed-Nagor, Geog. Ciudad de la India inglesa (Bombay), célebre por su ciudadela y por la muerte del famoso Aureng-Zeyb, en 1707. Es capital del distrito de su nombre.

Ahmerides. Hist. Esclarecido linaje de los árabes, que, despues de la caida del Califato de Córdoba, se fué apoderando de gran parte de la España mora ó mahometana.

Aho! interj. ant. Se usaba comunmente entre personas rústicas ó campesinas, para llamarse unas á otras desde lejos. V. HE! y HEI!

Ahobachonado, da, adj. Apoltronado, perezoso, galvaniento, ignavo, inactivo, ocioso, flojo etc.

Ahocicar, v. n. Mar. Hablando del

buque, es meter este mucho y amenudo le pres en el agua, por ir muy cargado ó mal estivado, ó por llevar mas vela de la que puede resistir.

Ahocinarse, v. pron. Dícese únicamente de los rios que corren entre valles y sierras, por angosturas ó quebradas estrechas y profundas, como los desfiladeros de algunas montañas.

Ahod, Hist. sagr. Héroe bíblico, hijo de Gera, de la tribu de Benjamin. Mató á Eglon, rey de los moabitas, y fué juez de Israel, que le debió su independencia.

Ahogadamente, adv. de mod. Fig. Con ahogo, con dificultad, con pena.

Ahogadero, s. m. El cordel mas delgado que se echaba á los reos en el suplicio de la horca para que los ahogase mas pronto. || Fig. Sitio ó espacio donde la escesiva concurrencia de gentes apretadas ó apiñadas, intercepta en gran parte la libre respiracion. || ant. Especie de gargantilla ó collar, que usaban nuestras esclarecidas abuelas. || Man. La cuerda ó correa que baja de lo alto de la cabeza de los caballos y mulas, ciñendo tambien el pescuezo.

Ahogadizo, adj. Difícil de tragarse ó engullirse. Se usa hablando de las frutas ásperas que por lo mismo no se tragan con facilidad, como las peras *ahogadoras*, y las serbas y nísperos, antes de madurar. || Se aplica á las carnes de los animales que han muerto por sofocacion ó ahogados.

Ahogado, da, adj. Sofocado, estrecho, reducido, angosto etc. hablando de sitios ó locales de escasa ventilacion. Fras. fig. *Estar ó verse ahogado*; encontrarse en mil apuros, conflictos y trances duros; tener cuidados, negocios, asuntos que matan ocios. || s. m. El que muere por sofocacion, especialmente en el agua. || part. pas. de Ahogar

Ahogador, ra, s. Que ahoga. || m. ant. V. Gargantilla.

Ahogamiento, s. m. Accion y efecto de ahogar y ahogarse. || Fig. V. Ahogo. || Fras. ant. *Ahogamiento de la madre*; V. Mal de madre.

Ahogar, v. a. Sofocar, impedir herméticamente la respiracion, matar privando del aire, quitar la vida á alguno cortándole el aliento, ya sea apretándole la garganta, ya atascándosela, bien sumergiéndole en el agua, bien de cualquier otro modo. || Fig. Estinguir, apagar; desvanecer, borrar etc. especialmente hablando de sentimientos morales, de cualidades del alma etc.=Oprimir, hostigar, fatigar, atosigar, acongojar, molestar, estrechar, perseguir etc. segun las aplicaciones metafóricas análogas al objeto en cuestion. || Por exag. Sofocar, abrasar, achicharrar, derretir el calor los cuerpos, como en los ardores caniculares etc. || Agr. Aguar las plantas, perderlas ó pudrirlas la demasiada agua. || Fig. Disimular, encubrir, guardar, reconcentrar el despecho, los resentimientos, los suspiros etc. sufrir ó padecer en silencio, devorar la pena, el rencor ó cualquier otro afecto del ánimo. || ant. Estofar ó rehogar. || Hablando del fuego, es apagarlo, sofocarlo con las materias que se le sobreponen y le quitan la respiracion. || Fras. fam. *Ahogar los odios*; olvidar enemistades, transigir con enemigos etc.

Ahogarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Ahogarse, v. pron. Mar. Contrayéndose á la embarcacion cuando navega, estombar con esceso por llevar demasiada vela ó por otra causa, introduciéndose mucha agua por la proa.=Sumergirse cualquier efecto hasta ocultarse debajo del agua.. V. Anegarse.

Ahogaviejas, s. f. Bot. Planta. V. Quijones.

Ahogo, s. m Conflicto, apuro, aprieto, afliccion grande, situacion difícil, desgracia estrema; congoja, pesadumbre, ansia, pena etc. || Sofocacion sofoco, arrebato de sangre.

Ahoguido, s. m. Med. V. Asma.

Ahoguijo, s. m. Vet. Esquinencia ó inflamacion en la garganta de los caballos.

Ahoguío, s. m. Opresion y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.

Ahojado, da, part. pas. de Ahojar.

Ahojar, v. n. Agr. Comer los ganados la hoja de los árboles.

Ahombrado, da, adj. fam. inus. Parecido al hombre. Se dice de la mujer que en su contestura, fuerza, voz ó acciones se parece al hombre; y tambien se dice de las mismas cosas en que consiste esta semejanza: v. g. *cara ahombrada*, modo de andar *ahombrado* etc. || part. pas. Ahombrarse.

Ahombrarse, v. pron. Irse pareciendo al hombre, hablando de ciertas mujeres.

Ahondado, da, part. pas. de Ahondar. || adj. Que está hondo.

Ahondador, ra, s. Que ahonda.

Ahondamiento, s. m. Accion y efecto de ahondar.

Ahondar, v. a. Profundizar, cavar, hacer mas honda una cavidad ó agujero. || v. n. Penetrar, arraigarse, internarse, introducirse una cosa muy dentro de otra, como las raices del árbol en la tierra etc. || Fig. Adelantar en la inteligencia y conocimiento de alguna cosa, comprender ó abarcar lo profundo de ella.=Investigar, inspeccionar, examinar, escudriñar, discurrir y meditar profundamente sobre asuntos científicos, literarios, industriales etc. á la luz del saber, ó del genio profundizador.

Ahondarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Por estarse hundiendo naturalmente algun terreno, de suyo hondo ó muy bajo.

Ahora, adv. de tiemp. significativo de actualidad, de caso actual ó presente. En este momento, en esta ó estas circunstancias, desde luego, al punto etc. || Algunas veces designa tiempo cercano, pasado ó futuro, como: *ahora* me han dicho que llegó fulano; esto es, poco tiempo há: *ahora* iré á informarme de su salud; esto es, de aquí á poco, ó dentro de poco iré. || Ya ó ya que, sea que etc. partícula conjuntiva con que se dá á entender que varias cosas diversas concuerdan en algo, por via de relacion comparativa: v. g *ahora* sigas por la iglesia, *ahora* emprendas la carrera de las armas, siempre te serán útiles los estudios. V. Ora. || Mod. adv. *Ahora bien*: esto supuesto, sentado ó reconocido esto, partiendo de este principio, de esta base etc.=*Por ahora*; por el tiempo presente, por poco tiempo etc.: suele ir subseguido de: *mas adelante ó con el tiempo* etc.=*Desde ahora*: desde este momento, desde hoy etc.=*Ahora mismo*: al momento, sin dilacion, prontamente, en el acto etc.

Ahorcadizo, za, adj. ant. Sugeto que merece ser ahorcado. || ant. Mont. Se aplicaba á la caza muerta en lazo.

Ahorcado, da, s. Persona ajusticiada en la horca. || adj. Suspendido, colgado, pendiente de una horca ó cosa parecida. || Refr. *No suda el ahorcado y suda el teatino*; aludiendo al que se apura por los negocios ajenos, mas que el mismo interesado en ellos. || part. pas. de Ahorcar.

Ahorcadura, s. f. ant. Accion y efecto de ahorcar.

Ahorcajado, da, adj. Puesto á horcajadas. || part. pas. de Ahorcajarse.

Ahorcajadura, s. f. Accion y efecto de ahorcajarse.

Ahorcajamiento, s. m. V. Ahorcajadura.

Ahorcajarse, v. pron. Ponerse ó montar á horcajadas.

Ahorcamiento, s. m. V. Ahorcadura.

Ahorcaperro, s. m. Mar. Nudo escurridizo que se hace generalmente para coger una boya, un ancla perdida ó cualquier efecto que no puede eslingarse. Lo hay sencillo y doble; y se llama tambien *cuelta del lobo*.=Cabo en que se sujeta un racamento, segun los diccionarios consultados.

Ahorcar, v. a. Ajusticiar en el suplicio de horca; quitar á uno la vida echándole un lazo al cuello, y suspendiéndole de él en la horca ú otra parte || Colgar, suspender estrangulando, sea de un árbol, sea de otra altura o sustentáculo fatal. || Mar. Oprimir, pesando ó haciendo fuerza encima, una cosa á otra, sean cuerpos, cabos etc. Cuando es el buque el que monta y pesa sobre su propio cable, se dice *encintar*, segun alguno de los diccionarios tenidos á la vista.=Sujetar demasiado los cables al buque por estar muy tirantes, impidiéndole en consecuencia el hacer cabeza ó aproar á las mudanzas de viento y marea.

Ahorcarse, v. pron. Colgarse ó suspenderse de un lazo; suicidarse por sofocacion ó estrangulamiento etc. || ant. fig. Enojarse, irritarse, impacientarse con mucho esceso, de un modo estraordinario.

Ahormado, da, adj. Que está á prueba de horma. || part. pas. de Ahormar.

Ahormar, v. a. Ajustar, ceñir, adecuar, acomodar, proporcionar, arreglar una cosa á su horma, tipo ó molde. || Fig. Amoldar, hacer venir á buenas, traer ó reducir al buen camino, poner meter ó hacer entrar en razon á alguno. || Usar de los vestidos ó zapatos cuando son nuevos, hasta que sienten ó vengan bien. || Fras. *Ahormar un sombrero*: ponerlo en la horma, ó volverlo á ella.

Ahormarse, v. pron. Con las acepciones pasivas del activo.

Ahornado, da, part. pas. de Ahornar y Ahornarse.

Ahornagado, da, part. pas. de Ahornagar y Ahornagarse.

Ahornagamiento, s. m. Accion y efecto de ahornagar y de ahornagarse.

Ahornagar, v. a. Agr. Dícese de la accion de la escarcha, helada, ó niebla, que con los rayos del sol quema las flores y los botones de las plantas etc.

Ahornagarse, v. pron. Encenderse, abrasarse, ahochornarse la tierra y sus frutos con el escesivo calor; agostarse las plantas, las producciones vejetales, que se consumen secas y marchitas.

Ahornar, v. a. V. Enhornar.

Ahornarse, v. pron. Sollamarse, socarrarse ó quemarse el pan por fuera, quedándose sin cocer por dentro.

Ahorquillado, da, adj. Parecido ó semejante á una horquilla, en forma ó á manera de horquilla. || part. pas. de Ahorquillar.

Ahorquillar, v. a. Afianzar ó asegurar con horquillas alguna cosa, para que no se caiga. Dícese mas comunmente de ciertos árboles á los que se ponen horquillas para que no se desgajen las ramas con el peso de la fruta. || Dar forma ó figura de horquilla. poner en forma de tal. || Atravesar ó herir con horquilla.

Ahorquillarse, v. pron. Ponerse alguna cosa en figura de horquilla, tomar cierta forma ó apariencia ahorquillada, etc.

Ahorradamente, adv. de mod. ant. Libremente, desembarazadamente, de una manera franca, exenta, horra.

Ahorrado, da, adj. Libre, horro, exento, desembarazado de todo obstáculo ó impedimento; suelto, sin traba ni sujecion alguna. || part. pas. de Ahorrar. || s. V. Ahorrador.

Ahorrador, ra, s. Que ahorra.

Ahorramiento, s. m. Manumision; accion y efecto de ahorrar, solo en su 1.ª acepcion. |, V. Ahorro.

Ahorrar, v. a. Dar libertad al esclavo, concederle franquicia ó independencia absoluta, declararlo liberto, retirar ó renunciar para siempre los inmobles é injustos derechos que sobre él se adquirieran, manumitir. || Economizar, reducir, minorar, cercenar y reservar alguna parte del gasto ordinario; adquirir ó retener á costa de privaciones, juntar ó ir reuniendo y allegando ahorros, economías etc. || Fig. Evitar, esquivar, eludir, escusar algun trabajo, riesgo, dificultad ú otra cosa. || Entre ganaderos, conceder á los mayorales y pastores un cierto número de cabezas de ganado horras ó libres de toda paga y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos. || Fig. Economizar, emplear bien su tiempo ú otra cosa; tener buen gobierno ó método en la distribucion de horas, etc.

Ahorrarse, v. pron. Evitarse cualquiera incomodidad ó trabajo; librarse ó descartarse de él etc. || Fras. fam. *No ahorrarse con nadie, ni con su padre*; no casarse con persona alguna para decir su opinion, hablar ó espresarse con la mayor franqueza, sin preámbulos, circunloquios, rodeos, ni cumplimientos. =No consultar mas que su propio interés.

Ahorrativa, s. f. Fam. V. Ahorro.

Ahorrativo, va, adj. irón. Económico, guardoso, vivider, cauto, precavido en sus gastos, moderado en sus dispendios, que ahorra ó escusa en su trato mas de lo que es debido ó correspondiente. Cuando la manía ahorrativa degenera en indecorosa, su verdadera calificacion es la de miseria, y la del que ahorra, miserable, ruin, cutre etc. || Que es propio ó sirve para ahorrar.

Ahorro, s. m. Accion y efecto de ahorrar; economía, cantidad ó cosa ahorrada etc. || ant. V. Manumision.

Ahotado, da, adj. ant. Confiado, asegurado. || part. pas. de Ahotar.

Ahotar, v. a. ant. V. Animar.

Ahotas, adv. de mod. ant. A la verdad, á decir verdad, á buen seguro, por cierto, ciertamente, etc.

Ahoval, s. m. Bot. Arbol venenoso, por el estilo de un peral, con las hojas de tres ó cuatro dedos de largo, y fruta de la magnitud de una castaña regular; aunque hay otra especie cuya fruta no escede del tamaño de una avellana. Algunos cuentan hasta cuatro especies de este árbol, con nombres distintos.

Ahoyado, da, adj. Semejante á un hoyo, que tiene su forma ó apariencia. || part. pas. de Ahoyar.

Ahoyador, ra, s. Que ahoya. || m. prov. de And. El que hace hoyos para plantar. || Fig. Sepulturero, enterrador.

Ahoyadura, s. f. Accion y efecto de ahoyar.

Ahoyamiento, s. m. V. Ahoyadura.

Ahoyar, v. a. Hacer, abrir ó formar hoyos, trazar cavidades, disponer fosas etc.

Ahuaz, Geog. C. de Persia en el Chursistan.

Ahuchado, da, part. pas. de Ahuchar. || adj. Parecido ó semejante á una hucha.

Ahuchador, ra, s. Que ahucha.

Ahuchamiento, s. m. Accion y efecto de ahuchar.

Ahuchar, v. a. fam. Meter, guardar, esconder, poner á buen recaudo los ahorros ú otras cosas en la hucha; retener, conservar el dinero ó especies ahorradas. || Fig. Atesorar, acaudalar, acumular, allegar, reunir dinero ó capitales con avariciosa solicitud y perseverancia etc. | Ahorrar, hacer ó introducir economías.

Ahucharse, v. pron. Con las acepciones pasivas del activo.

Ahuciado, a, pt. pas. de Ahuciar.

Ahuciador, ra, s. Que ahucia.

Ahuciamiento, s. m. Accion y efecto de ahuciar.

Ahuciar, v. a. ant. Esperanzar, animar, alentar, dar confianza etc.

Ahuecado, da, adj. Que está hueco ó cóncavo. || part. pas. de Ahuecar.

Ahuecador, ra, s. Que ahueca.

Ahuecamiento, s. m. Accion y efecto de ahuecar.

Ahuecadores, s. m. pl. Zool. Orden de mamíferos, que ahuecan, agujerean ó socavan.

Ahuecante, part. act. de Ahuecar. || adj Zool. Que ahueca ó socava.

Ahuecantes, s. m. pl. Zool. V. Ahuecadores.

Ahuecar, v. a. Poner hueca ó cóncava alguna cosa, hacer huecos, etc. || Mullir, ensanchar, esponjar, aligerar segregando, hacer ó volver menos com-

pacta alguna materia que estaba apretada ó aplastada; como la tierra, la lana, etc. || Por est. Socavar, cavar, ahondar.

Ahuecarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. Ponerse muy hueco, envanecerse, engreirse, enorgullecerse, sentirse superior á otros, sin mas fundamento que la hinchazon ó elacion del ánimo, etc.=Paronearse con despreciativa soberbia.

Ahuctar, ant. Mar. V. Ayustar.

Ahuete, s. m. ant. Mar. V. Ayuste.

Ahumada, s. f. Señal que se hace en las atalayas ó puntos culminantes, quemando paja ú otra cosa para comunicar algun aviso, para advertir de algo, segun lo préviamente convenido. Tambien se entiende por *ahumada*, cualquier hoguera encendida en las costas ó puntos litorales, para prevenir y precaver á los bajeles de algun riesgo, ó por cualquier otro motivo.

Ahumadamente, adv. de mod. Con humo, de una manera humosa ó ahumada.

Ahumado, da, adj. Lleno de humo. V. *Humoso*. || part. pas. de *Ahumar*. || Mar. Dícese del horizonte, y vale tanto como *calimoso* y *afoscado*. V. estos.

Ahumador, ra, s. Que ahuma.

Ahumadura, s. f. Accion y efecto de ahumar y ahumarse.

Ahumamiento, s. m. V. Ahumadura.

Ahumar, v. a. Poner ó esponer al humo alguna cosa: hacer que lo perciba, que se impregne de él, que lo tome, etc. || Llenar de humo, sofocar con él la respiracion, obnubilar la vista, etc. || Fam. Ennegrecer, tiznar, etc. || v. n. Echar, despedir, arrojar ó exhalar humo cualquier cosa que se quema.

Ahumarse, v. pron. Llenarse de humo, tomarlo, ennegrecerse, etc. || Fam. Socarrarse, echarse á perder algun guisado ó cosa tal, saber á humo la comida, etc.

Ahun, Geog. C. de Francia, bastante reducida, cabeza del departamento del Creuse: tiene 1900 habit., y una famosa abadía, fundada en el siglo X por Boson, conde de la Marca.

Ahur, V. Agua.

Ahus, Geog. C. marítima de Suecia, al S. de Christianstadt.

Ahusado, da, adj. Parecido al uso, que tiene su forma ó figura. || part. pas. de Ahusar.

Ahusamiento, s. m. Accion y efecto de ahusar y ahusarse.

Ahusar, v. a. Poner como un huso, dar forma ó figura de tal, etc.

Ahusarse, v. pron. Irse adelgazando alguna cosa, en figura de huso; ponerse como un huso.

Ahustar, v. a. ant. Mar. V. Ayustar.

Ahuste, s. m. ant. Mar. V. Ayuste.

Ahuyentado, a, part. pas. de Ahuyentar.

Ahuyentador, a, s. Que ahuyenta.

Ahuyentamiento, s. m. Accion y efecto de Ahuyentar.

Ahuyentar, v. a. Hacer huir, poner en fuga á alguno, alejarle, etc. || Dispersar, dislpar grupos, etc. || Fig. Desechar, lanzar, echar fuera, vencer cualquiera pasion, idea ó afecto, desprenderse ó librarse de cualquier cosa molesta, incómoda ó aflictiva, etc.

Ai ó **Ay**, Geog. V. de Francia, departamento del Marne. Es notable por su escelente vino blanco. 2600 habit.

Aia, s. f. Secr. relig. Libro de los musulmanes, que esplica las ciencias y ceremonias de la religion mahometana: fué su autor *Al-gazali*, que murió en el año 505 de la Egira.

Aibar, Geog. V. de la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona, part. jud. de Sangüesa, pobl. 267 vec. Es cabeza del valle de su nombre.

Aicofos, s. m. *Quim.* Cobre oxidado.

Aicteli ó **Aicelitas**, s. m. pl. Secr. rel. Secta musulmana que cree que Jesucristo se encarnó y que volverá al mundo con el mismo cuerpo de que estaba revestido en la tierra, para reinar 40 años, y destruir el imperio del Anticristo, despues de lo cual sucederá el fin del mundo.

Aichan, Hist. Segunda mujer de Mahoma: los musulmanes le dan el título de profetisa.

Aichstadt, Aichstaedt, Geog. C. de Alem., en la Franconia, cap. del obisp. del mismo nombre, al N. de Neubourg y al S. de Nuremberg.

Aidaputsee, Hist. Nombre dado por los *indianos á una gran festividad* que celebran en obsequio de sus mentidas divinidades; y significa fiesta de las armas.

Aidí, Geog. L. de la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

Aidin, Geog. Distrito de la Turquía asiática (Anatolia): tiene por capital á Tirek, y el Meandro riega su parte meridional. Está bajo el dominio de los descendientes de Kara-Osman-Oglou.

Aielo, Geog. C. de Náp., con el título de ducado, al N. E. de Celano.

Aiguafreda, Geog. L. de la prov. de Tarragona, part. jud. de Vendrell, dióc. de Barcelona.

Aiguaviva, Geog. L. de la prov., part. jud. y dióc. de Gerona, pobl. 61 vec.

Aigoan, Geog. Cabeza de partido en el departamento de Gers (Francia). Pobl. 2500 habit.

Aigony-le-duc, Geog. V. de Francia; pobl. 850 habit.

Aigrefeuille, Geog. L. de Francia, departamento del Charente inferior; es cabeza de partido y cuenta 1400 habit.

Aiguebelle, Geog. C. de los estados Sardos, con un comercio activo, y varias minas de cobre y hierro. Llámose antiguamente Carbonario. Fué destruida y reedificada. Es célebre por la victoria que en sus inmediaciones alcanzaron españoles y franceses mandados por D. Felipe de Parma, contra las tropas sardas, en 1742.

Aigueperse, Geog. Canton de Francia, departamento de Puy-le-Dome: es cabeza de part. y tiene 4542 habit. =Hay otra ciudad del mismo nombre en el departamento del Ródano.

Aiguës-mortes, Geog. Condado de Francia, departamento del Gard, cabeza de part. y con 2300 habit. En sus cercanías se hallan las inmensas salinas del Peccais, y otra multitud de pantanos que inficionan el aire con sus nocivas exhalaciones, á cuyas circunstancias debe la ciudad su nombre. Es célebre tambien por las conferencias que en ella tuvieron Cárlos V y Francisco I, en 1538.

Aiguillon, Geog. Condado pequeño de Francia, cabeza de part. en el departamento de Sot y Garona; pobl. 1961 habit.

Aijada, s. f. Vara mas ó menos larga, que en un estremo tiene una punta de hierro con que los boyeros y labradores pican ó aguijan al ganado vacuno y mular.

Aikin, Biog. Médico y literato inglés, de gran celebridad como escritor biográfico.

Ailanes, Geog. L. de la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

Ailanto, s. m. Bot. V. Bétula.

Ailmeria, s. f. Bot. Género de plantas amaranáceas, indígenas de Nueva-Holanda.

Ailoinitia, s. f. Bot. Género de plantas terebintáceas.

Aillan-sur-tholon, Geog. V. de Francia, cabeza de part. en el depart. del Yonne; pobl. 800 habit. Tiene algunas fábricas de paños.

Aillon, Geog. V. de la prov. de Segovia, dióc. de Burgos, part. jud. de Riaza, pobl. 226 vec.=Hay otra del mismo nombre y circunstancias, con la sola diferencia de pertenecer á la dióc de Sigüenza.

Aillonelli, Geog. L. de la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma, pobl. 20 vec.

Aillones, Geog. V. de la prov. de Badajoz, part. jud. de Llerena, dióc. de Priorato de S. Marcos de Leon, pobl. 426 vec.

Ailly-le-haut, Geog. V. de Francia, cabeza de part. en el depart. del Somme; tiene 800 habit.

Ailly-sur-noye, Geog. L. de Francia, cabeza de part. en el depart. del Somme; pobl. 1000 habit.

Aimara, s. m. Filol. Especie de dialecto peruano.

Aina, Geog. V. en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, dióc. de Toledo, pobl. 400 vec.

Aina, adv. de tiemp. ant. Con prontitud, vivamente, rápidamente, vivo, vivito, luego luego, etc.

Ainas, adv. de tiemp. ant. Por, ó en un tris, por poco ó en poco, etc. para espresar que faltó poco para ocurrir algo, ó que estuvo muy cerca de suceder alguna cosa.

Ainciosa, Geog. L. en la prov. de Navarra, part. jud. de Sangüesa, dióc. de Pamplona, pobl. 20 vec.

Aincle, adv. ant. V. Adelante.

Ainer de Cardos, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de Urgel.

Ainet de Villafarrera, Geog. L. en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de Urgel, pobl. 18 vec.

Aineto, Geog. L. en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, pobl. 14 vec.

Ainitu, s. m. Bot. Arbusto oloroso ó aromático de las islas Molucas, útil para fumigaciones.

Ainsa, Geog. V. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro, pobl. 80. vec.

Ainsilia, s. f. Bot. Género de plantas originarias de las montañas índicas.

Ainzoan, Geog. L. en la provincia de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona, pobl. 17 vec.

Ainzon, V. en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Borja.

Ainsworth, Roberto, Biog. Gramático inglés; nació en 1660, y murió en 1743.

Aiófilo, a, adj. Bot. Epíteto calificativo de las plantas cuyas hojas duran mas de un año. Tambien se dió este nombre á los árboles que están siempre verdes, sin que caigan sus hojas. V. *Perenne*

Aiolotcea, s. f. Bot. Planta mejicana de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas.

Aiparú, s. m. Bot. Árbol de las Molucas, que pierde anualmente sus hojas; circunstancia rara entre los demas de aquellas islas.

Aipi, s. m. Bot. Especie de cinanco brasileño.

Aira, s. m. Zool. Especie de zorro guyanés.

Airadamente, adv. de mod. Iracundamente, con ira, de una manera airada.

Airadísimo, ma, sup. de *airado*.

Airado, da, adj. Colérico, furioso, iracundo, que rebosa ira, etc. || part. pas. de Airar. || Fras. fam. *Gente de la vida airada*; gente desalmada, de mala conducta, etc. || Med. leg. *Golpe de mano airada*; golpe violento, descargado con frenética cólera, etc.

Aira de pedra, Geog. L. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Vierzo, dióc. de la Abadía mitrada de idem, pobl. 58 vec.

Airamiento, s. m. ant. Ira, cólera, coraje, etc.

Airapadan, s. m. Mit. ind. Uno de los ocho elefantes que sostienen la tierra, segun la monstruosa mitología indiana, á cuyo autor ó autores no se les ha ocurrido quien sostendrá los elefantes.

Airar, v. a. Irritar, encolerizar, exasperar, exacerbar, poner iracundo, etc.

Airarse, v. pron. Llenarse de ira, enfurecerse, arrebatarse, ponerse colérico, iracundo, etc., exasperarse, irritarse, henchirse de corage, de furor, de enojo mas ó menos fuerte, mas ó menos violento. || Hombre ó mujer de la vida airada. Desalmado, de conducta desarreglada. (Arad.) Es decir que el verbo *airarse*, es un hombre ó una mujer de la vida airada, un desalmado, un quidam de conducta desarreglada. Si despues de esto hay quien pretenda comulgarnos con ruedas de molino, sosteniendo que la abuela no chochea, vaya y cuéntesela á la suya. || ant. Malvarse, viciarse, corromperse, estragarse, hacerse malo, desenvuelto, disoluto, etc.

Airavata, s. m. Mit. ind. Elefante aligero que lleva al dios Indra por medio ó á través de las nubes. Es necesario tener una imaginacion *ad hoc*, es decir, elefantina, para hacer volar á un elefante, cuya sola idea hace desternillar de risa á los muertos.

Airazo, s. m. aum. de *aire*. Aire muy recio ó fuerte.

Aire, s. m. Fluido elástico, inodoro en el estado puro, incoloro, trasparente, diáfano, levísimo en cantidades exiguas, pesado en grávidas porciones, dilatable, compresible, corroxible, tangible ó palpable aunque invisible y misterioso. Es una sustancia capitalmente vivificadora, de inmensas proporciones atmosféricas, que circunda completamente nuestro globo, cual ciñéndolo de una masa gaseosa constitutiva del ambiente que respiramos. Compónese de 0, 21 partes de oxígeno, 0, 78, ó 0, 79 de ázoe, y 0. 01 de ácido carbónico. El aire es indispensable á la vida de todos los seres orgánicos; los animales le respiran sin cesar y le alteran: una parte de su oxígeno se trasforma en ácido carbónico. Los vejetales se apoderan del carbono que contiene el ácido carbónico, y repelen el oxígeno puro: así, por una admirable compensacion, el aire se encuentra purificado por los vejetales, á medida que los animales le adulteran, vician ó corrompen. El aire, agente de la combustion, de la trasmision del sonido, de infinidad de fenómenos que admiramos, es un inmenso laboratorio físico en que pasan y se subsiguen constantemente las operaciones químicas mas variadas: es un vastísimo reservatorio, que despues de haber recibido bajo forma de vapores las aguas de la tierra, vá á depositarlas en rísipidas montañas, de donde tornan á desprenderse metamorfoseadas en cristalinas fuentes, en mansos riachuelos, vistosas cataratas, sonorosos torrentes, etc. Rápido vehículo, transporta á prodigiosas é increibles distancias el polen ó semilla de los vejetales, las sustancias prolíficas de infinitos seres, y de muchos animales; desca ó humedece, forma ó descompone, oxida ó acidifica los cuerpos; disminuye ó aumenta su masa, aviva ó estingue los colores; reune ó ahuyenta las nubes, complica ó desvanece las tempestades, y, roto el equilibrio, bajo la denominacion de *viento*, árbitro domina en las regiones elevadas. La estremada movilidad del aire produce corrientes atmosféricas, cuya potencia es muy grande, y suscribe dócilmente á las exigencias del hombre. Así, desde tiempo inmemorial, el comercio y la navegacion han puesto en contribucion su portentosa fuerza motriz para hacer mover considerables y ponderosas moles, alcázares flotantes que venciendo espacios y cruzando mares, trasportan mercaderías y viajeros, como *imperiosos* y colosales agentes de la comunicacion de ambos mundos. Los molinos de viento ofrecen una aplicacion no menos notable del poder de este agente ó elemento, vulgarmente hablando, natural y económico. En virtud de esa misma movilidad, se obtienen artificiales corrientes para ventiladores mecánicos, ora se trate de renovar una atmósfera viciada por miasmas pútridos ó exhalaciones insalubles; ora de establecer artísticos desecaderos ó beneficio de su fecundo soplo, para las telas, los granos, la pólvora, etc. Su accion química es de la mayor importancia para el manufacturero; debiéndosele casi todos los fenómenos de oxidacion, de coloracion y de blanqueo que se operan

en numerosas fábricas ad hoc; produce la eflorescencia y delicuescencia de las sales; dá lugar á la evaporacion de los líquidos que disuelve y arrastra; sostiene la combustion en un sin número de hornos y nada puede reemplazarle para la produccion del calor necesario en la práctica de casi todas las artes. No es menos indispensable al sostenimiento y aun á la creacion de las luces artificiales, sea que las saquemos del aire comprimido por el eslabon neumático; sea que las hagamos resultar de la colision de los cuerpos duros. Por último, la influencia del aire sobre los fenómenos de la vida, se demuestra á cada instante en los trabajos de la agricultura y de la economía rural; la germinacion de las semillas, la vejetacion floracion, desarrollo, crecimiento ó desenvolvimiento físico de las plantas; la eflorescencia, fructificacion, consuncion y fallecimiento de todo género de vejetales, dependen muy especialmente de la accion benéfica del aire puro, de la accion nociva ó destructora del aire, de las leyes de la respiracion de las plantas y de los animales, las causas de la produccion del calor en los seres animados, etc., bastándonos haber indicado las funciones mas esenciales y los usos mas importantes que el aire puede llenar en su estado de absoluta pureza. || Fig. Garbo, donaire, brío, gallardía, bizarría, gentileza, gracia en la persona y acciones, como en el andar, danzar y otros movimientos ó ejercicios. || Corte, hechura, configuracion del rostro, del semblante. || Esterior, ademan, modo, manera, porte, traza, viso, apariencia, gesto, ceño, etc., en un sentido metafóricamente genérico.=Vanidad, orgullo, hinchazon, engreimiento, viento.=Frivolidad, futilidad, vacuidad, insignificancia ó poca importancia de alguna cosa. || Primor, esmero, habilidad, estudio, gusto, donosura ó perfeccion en hacer las cosas. || Mús. Tiempo ó medida de duracion que se asigna á las composiciones musicales tocadas ó cantadas; se usa mas comunmente en plural, y significa tambien los estilos, variaciones ó maneras de canto y música, peculiares á determinadas poblaciones ó países, etc., v. g. aires andaluces, la caña, las playeras; aires aragoneses, la jota aragonesa; jota de España. || Fig. Retintin, respingo, tonillo irónicamente reprensivo ó despreciativo.=Humillo, despego, arranque altanero ó de mal humor, etc. || Fras. Fig. *Aire colado*; el que viene encallejonado, ó por alguna estrechura.=*De taco*; desenfado, desenvoltura, desembarazo, desfachatez, osadía, audacia, etc.=ant. *Popular*; V. AURA POPULAR. || refr. *Al loco y al aire, darles calle*; con dementes contender, es tiempo y juicio perder; no hareis entrar en razon, á entes sin educacion; evitad toda contienda con gente que nunca aprenda, y la eche por al tremenda; con chusma inconsiderada, nada, nada, nada... nada.=*Múdale el aire al viejo, y darte ha el pellejo*; en la vejez, vital resto, mudar de clima es espuesto. || Fras. fig. *Azotar el aire*; fatigarse en vano, cansarse en vano, dar ó tirar coces contra el aguijon.=*Creerse del aire*; creerse ó confiarse de ligero, pecar de crédulo en demasía.=*Cogerlas en el aire*; comprender al vuelo, no escapársele á uno cosa alguna, no dejar correr la menor pifia, etc. || *Cortarlas en el aire*. V. MATARLAS EN EL AIRE. || Fam. *Dar con aire, ó de buen aire*; de lo lindo sacudir con soberano tundir, dar con furia disparada, palo, revés, cuchillada, etc. =*Darle á uno el aire de alguna cosa*; presentir algun suceso, por tener indicios de eso.=*Darse ó darle un aire á otro*; parecerse á él, tener cierta semejanza en el andar, en las facciones. || Mod. adv. ant. *De buen ó mal aire*; de buen ó mal humor, de graciosa ó desagradable manera. || Fras. *Echar al aire*; desnudar, descubrir, esponer, sacar á relucir, etc. alguna parte del cuerpo.=*Echarse el aire*; calmarse, sosegarse, aplacarse, perder el viento su fuerza.=*Empeñar el aire*; oscurecer, encapotar, oparar con nieblas ó vapores la claridad de la atmósfera, obnubilarla. || Mod. adv. *En el aire*; en un abrir y cerrar de ojos, en un decir jesus, al vuelo, brevísimamente, instantáneamente, etc. || Fras. *Estar en el aire*; estar inseguro, pendiente de un cabello, de un suceso eventual, de agena decision, de mil circunstancias fortúitas, etc. || Fig. *Fundar en el aire*; forjarse ilusiones, discurrir sin fundamento, esperar sin razonable motivo, hacer castillos en el aire, ó bien castillos de naipes que un leve soplo derrumba. || Fig. *Guardarle ó llevarle á alguno el aire*; atemperarse, acomodarse, amoldarse al genio y condicion de otro, contemporizar con él, etc. || *Hablar al aire*; divagar hablando sin coherencia ni oportunidad; y tambien, predicar en desierto, perder el tiempo en fútiles discursos, en reprimendas ineficaces ó intempestivas. || Fam. *Hacer aire á alguno*; incomodarle, hacerle mal tercio, servirle de estorbo, hacerle sombra, etc. || *Hacerse aire*; abanicarse, impeler ó echar el aire hacia sí con abanico ú otra cosa. || *Herir el aire con voces, lamentos, quejas*; lamentarse con fuerza, con gritos, en voz alta y resonante || *Ir ó llevar por el aire ó por los aires*; llevar ó caminar con rapidez ó ligereza estraordinaria, con sorprendente y maravillosa celeridad. || *Llevárselo el aire ó el viento*; perderse en el espacio cualquier eco, ser inútil ó de ninguna significancia cualquier cosa.=*Matarlas en el aire*; dar alguno con prontitud, facilidad y espedicion salidas ó respuestas agudas á cualquier cosa que se dice ó de que se le hace cargo. || *Mudarse á cualquier aire*; ser tan voltario como las veletas, cambiar de opinion como de camisa, no tener carácter ni fijeza de principios. *Mudarse el aire*; tornarse adversa la fortuna, faltar el favor ó apoyo con que se contaba, etc. || *No se lo llevará el aire*; espresion que se usa refiriéndose á cosas ó personas de gran solidez y aplomo, etc.=*Ofenderse del aire*; resentirse de alguna cosa, ser de genio delicado, puntilloso, vidrioso. *Sustentarse del aire como el camaleon*; comer parquísimamente, no lucirle á uno la comida, no medrar por lo que engulle, etc, y tambien, vivir de esperanzas necias, dejarse llevar de aéreas ilusiones. || *Tomar el aire*; coger la fresca, salir al campo, ir á paseo, orearse, esparcirse ó esplayarse en sitios descubiertos donde corran y se respiren aires puros, céfiros refrigeradores. || Mont. *Tomar el aire á una res*; ponerse á sobreviento de ella, de modo que no le vaya el aire de la parte del cazador. Dícese tambien de los perros cuando por el rastro, pista ó huella toman el viento de la caza. || pl. *Aires*; maneras, modales, estilos, etc. || Clima, temperatura, cielo, atmósfera mas ó menos sana de un país, causas físicas que influyen en su mayor ó menor salubridad, atendida la posicion topográfica. || Tonadas, baladas, cantatas, armonías, cantilenas, músicas, tonos, en un sentido filarmónicamente general. || Infulas, humos, rasgos altaneros, esterioridades orgullosas, etc. || Fras. *Mudar aires ó de aires*; pasar de un punto á otro, de una poblacion á otra, con el objeto de restablecer la salud, de mejorarse, etc. || *Ir á tomar aires*; en un sentido irónico equivale á: ir desterrado políticamente; sin ironía, ir á esparcir el ánimo, á despejar la cabeza abrumada de mentales elucubraciones, etc. || *¿Que aires os traen por acá?* Fras. fam. con que se denota la sorpresa ó estrañeza de que venga alguno á paraje donde había dejado de concurrir por mucho tiempo. || *Beber los aires ó los vientos por algo*; desvivirse, despepitarse por conseguir alguna cosa; solicitar con avidez, con ansia, con un ardor sin límites: efiriéndose á persona del bello sexo, es, amarla frenéticamente, codiciar su posesion con delirio, desear servirla, obsequiarla, defenderla, etc. con toda la vehemencia imaginable. || Aunque en muchísimas locuciones familiares se toma *aire* por *viento* y vice versa, media la considerable diferencia de un estado normal á un estado de agitacion y revuelta; pues solo perdiendo el equilibrio con mas ó menos violencia, pasa el *aire* á ser viento y recibe la infinidad de modificaciones que describimos en esta última palabra. V. VIENTO.

Aire, Geog. Cabeza de part. en el depart. de Pas de Calais: tiene 900 habitantes.

Aire, Geog. Capital del depart. de Landes, pobl. 4,028 habit. Fué residencia del rey godo Alarico.

Aireada, s. f. ant. Ráfaga de viento

Aireado, da, adj. Ventilado, orcado, venteado etc.; que contiene ó recibe aire. || Fam. Picado, apuntado, agriado, acedo, averiado por causa del aire, hablando de bebidas, etc.

Airéamiento, s. m. ant. V. AIREO.

Airear, v. a. Dar aire, orear, ventilar, etc.

Airearse, v. pron. Tomar el aire, estar ó ponerse al aire. || Resfriarse ó constiparse con la frescura del viento. || Orearse, ventilarse etc. las cosas ó las personas. || Fam. Picarse, agriarse, avinagrarse los líquidos y algunas otras cosas.

Aireeion, Aireeillo, Aireeito, s. m. dim. de *aire*.

Aireo, s. m. Accion y efecto de airear y airearse.

Airi, s. m. Bot. Palmera espinosa del Brasil.

Airola, Geog. C. de Italia.

Airon, s. m. aum. de *aire*. || V. AIRAZO. || Zool. Especie de garza que sobre la cabeza tiene un gran penacho de plumas negras, que le caen tambien sobre el cuello.=Especie de plumero ó penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. || Fam. El penacho pequeño de una ó mas plumas, que ostentan por adorno las mujeres en su voluble cabeza; y tambien el que se hace de plata ú oro con piedras preciosas, ó de otra cualquier materia, imitando la figura de las mismas plumas.

Airosamente, adv. de mod. Fig. Con aire, con garbo ó gentileza, de una manera airosa, elegante, fina etc. || Con lucidez ó lucimiento, con esplendor ó brillo: v. g. salir *airosamente* de un empeño, de un compromiso etc.

Airosidad, s. f. ant. Cualidad de lo airoso. || Fig. Garbo, manejo, gracia, donaire, gentileza de cuerpo.

Airoso, sa, adj. Que lleva, trae causa ó tiene aire. Se aplica al tiempo, al sitio etc. en que hace mucho aire. || Fig. Gentil, gallardo, galan, garboso, donairoso, ágil, suelto, esbelto, elegante etc. que tiene mucho y buen aire.= Lucido, brillante, campante, triunfante etc. que sale con felicidad y lucimiento de cualquier empresa, asunto ó negocio.

Aisa, Geog. V. en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, pobl. 34 vec.

Aisin, s. m. Medida antigua para granos.

Aislable, adj. Susceptible de ser aislado, que se puede aislar.

Aisladamente, adv. Con aislamiento, de una manera aislada.

Aislado, da, adj. Parecido á una isla. || Fig. Solo, retirado, apartado, retrahido de toda comunicacion social, reducido á sí mismo, á sus propios recursos etc. hablando de personas que viven sin relaciones, que no se tratan con persona alguna. Tambien se aplica á las cosas, como á edificios que descuellan solos, sin vecindad inmediata; á sitios solitarios y poco frecuentados, á lugares recónditos ó secretos, apartados de comunicacion bulliciosa etc. || part. pas. de Aislar.

Aislador, ra, adj. Fís. Que aisla, que no trasmite libremente la electricidad. || s. m. El que aisla.

Aislamiento, s. m. Accion y efecto de aislar y aislarse. || Incomunicacion, soledad absoluta ó relativa; retiro en que se está ó vive, hablando de cosas y de personas. || Fig. Desamparo, abandono, situacion aislada del mundo, horfandad, etc. || Fig. Estado de un cuerpo que no recibe el flúido eléctrico por la intermision de una causa contraria.

Aislar, v. a. Circuir, cercar, rodear, ceñir, circundar, circunvalar por todas partes de agua cualquier sitio ó lugar; incomunicarlo con la tierra, reducirlo á isla. || Dejar alguna cosa ó edificio enteramente solo, de modo que no confine con otro por ninguno de sus lados. || Fís. Recluir, tener en aislamiento á alguno, alejarle de la sociedad, condenarle ó inclinarle á retraerse de todo trato, á vivir en soledad etc. || Por anal. Confinar, exilar, desterrar á alguno, fijándole una isla por domicilio. || Fís. Impedir la comunicacion de electricidad de un cuerpo, por la interposicion de una causa contraria á la conduccion del flúido eléctrico.

Aislarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. separarse del mundo, renunciar á la sociedad, recluirse etc.

Aisne (Departamento), Geog. Está formado de una parte de la Picardía y de la isla de Francia, pobl. 527,095 habit.

Aitimul, s. m. Bot. Árbol de las Molucas, que produce un jugo lechoso.

Aitona, Geog. V. de la prov., dióc. y part. jud. de Lérida: pobl. 357 vec.

Aitona, Hist. Baronía antiquísima de Cataluña.

Aival, s. m. Bot. Arbusto de las Molucas.

Aizoideo, dea, adj. Bot. Parecido ó semejante al aizoon.

Aizoon, s. m. Bot. Género de plantas ficoídeas.

Aix, Geog. C. de Francia, sobre el R. Arc, al N. de Marsella; tiene 24, 640 habit., hermosas calles, muchos monumentos, muchos paseos, academia universal, colegio, tribunal de justicia, cátedra de derecho, escuela especial de dibujo, ateneos; museo de pinturas y antigüedades, gabinete de historia natural, rica biblioteca, industria bastante activa, gran comercio de aceite (el mejor de Francia) etc. etc. Hay en las cercanías baños termales. || C. de los Estados Sardos (Saboya) con aguas termales de gran estima y nombradía. =(ISLA DE). Plaza fuerte de Francia, con 430 habit., mucha pesca, y un faro en la punta sobre el Océano.=(D'ANGUILLON). Pobl. francesa al S. O. de Bourges, con 1200 habit., antigüedades romanas y una antigua fortaleza

Aix-la-Chapelle, Geog. C. importante de los estados prusianos, en la prov. rhenana; tiene cerca de 40,000 habit., tribunal de apelacion, magnífica casa de villa, célebre catedral, edificada por Carlo Magno, muchos monumentos modernos, gimnasio, escuela de oficios, famosa galería de cuadros, innumerables fábricas de paño y tejidos finísimos, de agujas y alfileres etc. Cobija en su recinto el venerable sepulcro de Carlo Magno y el del emperador Oton III. Cerca de esta ciudad están las ponderadas aguas termales sulfurosas y ferruginosas, que atraen anualmente considerable número de viajeros.

Aixolcnia, s. f. Astron. La cabra, constelacion.

Aiyen, s. m. Mit. ind. Dios tutelar de los Hindus del Sur.

Aizarna, Geog. Anteiglesia de la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpéitia, dióc. de Pampl. pobl. 102 vec.

Aizarnazabal, Geog. Anteiglesia de la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpéitia, dióc. de Pamplona, pobl. 41 vec.

Alzaroz, Geog. Caserío en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona, pobl. 8 vec.

Aizcorbe, Geog. L. de la prov. de

Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona, pobl. 23 vec.

Aizcurqui, Geog. L. de la prov. de Navarra, part. jud. de Sangüesa, dióc. de Pamplona, pobl. 9 vec.

Aizoideo, a, Bot. Parecido al aizoon.

Aizoideas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas, establecido por Reichenbach; en el cual reunió las solanáceas, las aizoideas verdaderas y las tamariscíneas.

Aizoon, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las ficoideas, y cuyas quince especies conocidas son indígenas del Af. austral.

Aizoonia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de la saxifragáceas.

Aizpuru, Geog. L. de la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona; pobl. 16 vec.

Aja, Geog. L. de la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales, pobl. 18 vec. = L. de la prov. de Gerona, part. jud. de Rivas, dióc. de la Seo de Urgel, pobl. 29 vec. || Hist. sagr. Padre de Resfa, mujer de Saul, cuyos hijos fueron entregados por David á los Gabaonitas.

Ajaccio, Geog. Capital del departamento de Córcega; tiene 9,000 habit.

Ajactias, V. Ajaxias.

Ajada, s. f. Especie de salsa hecha con pan desleido en agua, ajos machacados y sal, para comer el pescado y otras viandas, á las que sirve de sabroso condimento.

Ajado, da, adj. Deteriorado, marchitado, mustio, echado á perder, que ha desmerecido, deslucido, etc. || ant. Lo que tiene ajos. || Ultrajado, ofendido, herido en su honor, agraviado, etc. || part. pas. de Ajar.

Ajador, ra, s. Que aja.

Ajadura, f. Accion y efecto de ajar.

Ajaezado, da, part. pas. de Ajaezar.

Ajaezar, v. a. ant. V. Enjaezar.

Ajajuni, Geog. Nombre dado en Turquía á una C. de la Natolia, prov. de Aidin.

Ajalvir, Geog. V. de la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo, pobl. 276 vec.

Ajalir, Geog. C. marítima de la isla de Ceilan, sobre la costa meridional.

Ajamado, da, part. pas. de Ajamar.

Ajamar, v. a. ant. Llamar, invocar, implorar, pedir auxilio ó favor, etc.

Ajamiento, s. m. V. Ajadura.

Ajamil, Geog. V. en la prov. de Logroño, part. jud. de Torrecillas de Cameros, dióc. de Calahorra, pobl. 47 vec.

Ajan, Geog. País arenoso y estéril, sobre la costa oriental de África, entre el cabo Gardafui y Madágoxo.

Ajanado, da, adj. ant. Llano, plano. || part. pas. de Ajanar.

Ajanar, v. a. ant. V. Allanar.

Ajanquiz, Geog. L. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, dióc. de Calahorra, pobl. 120 vec.

Ajaquecado, da, adj. Que tiene jaqueca ó está con ella. || part. pas. de Ajaquecarse.

Ajaquecar, v. a. ant. Dar ó causar jaqueca.

Ajaquecarse, v. pron. ant. Ponerse malo de jaqueca, estar con ella, verse amagado por tan incómoda dolencia, sentirla, padecerla, etc.

Ajaqueca, s. f. ant. Cueva ó sótano.

Ajaquiento, adj. y s. ant. Achaquiento, achacoso, valetudinario, etc. La Academia pone: Ajaquimiento, como si quisiera significar: *hasta aquimiento*; y no porque diga verdad mas adelante.

Ajar, v. a. Secar, marchitar, poner mustia alguna cosa delicada, como las flores, los adornos esquisitos, etc. || Deslucir, desdorar, deslustrar, deteriorar, maltratar, hacer que desmerezca alguna cosa, manoseándola, ó de otro modo. || Fig. Ofender, herir con palabras, humillar, ultrajar, injuriar, etc. á alguno. || V. Hallar. || s. m. Tierra ó terreno sembrado de ajos.

Ajar, s. m. Coniquil. Nombre dado á una especie del género vénus. V. esta voz.

Ajaraca, s. f. ant. Nudo, lazo, ligadura, etc.

Ajarafe, s. m. ant. Azotea, mirador, terrado. || ant. Nombre dado por los árabes en España á los sitios reales y terrenos propios de sus reyes ó príncipes. || Terreno alto y estenso.

Ajarquia, Geog. Cordillera de España en la prov. de Málaga, célebre por la derrota que han sufrido los cristianos por las tropas de Abdalla-Al-Zagal.

Ajarse, v. pron. Secarse, consumirse, marchitarse, desmerecer languideciendo, ó de otro modo, etc. || Humillarse, deprimirse mútuamente, maltratarse de palabra ó de obra.

Ajazo, s. m. aum. de Ajo.

Aje, s. m. Achaque habitual. Se usa mas comunmente en plural. || ant. V. Eje. || Fig. Ultraje, injuria, desprecio, desaire.

Ajea, s. f. Bot. V. Pajea.

Ajeado, da, part. pas. de Ajear.

Ajeador, ra, s. Que ajea.

Ajeadura, s. f. Accion y efecto de ajear.

Ajeamiento, s. m. V. Ajeadura.

Ajear, v. a. Fam. Echar ajos, arrojarle redondo, segun la espresion de Cervantes, y con permiso de la pudibunda Acad. que lo omite. || v. n. Dícese por onomatopeya, de las perdices cuando, viéndose acosadas, repiten como quejándose *aj, aj, aj*.

Ajedrea, s. f. Bot. Planta que crece hasta la altura de un pié, muy poblada de ramas y hojas estrechas algo vellosas y de un verde oscuro; es muy olorosa, y se cultiva para adorno en los jardines.

Ajedrez, s. m. Juego bien conocido, que se compone de diferentes piezas, la mitad blancas y la otra mitad negras, ó de otros colores opuestos, con estos nombres: dos reyes, dos reinas, cuatro alfiles, cuatro caballos, cuatro roques ó torres, y diez y seis peones. Juégase entre dos personas, sobre un tablero cuadrado, dividido en 64 casillas iguales, alternadamente blancas y negras. Cada pieza de las mayores tiene su especial marcha, y el juego simboliza una idea de batalla.

Ajedrezado, da, adj. Parecido al tablero de ajedrez; lo que forma cuadros bicolores, como las casillas del tablero de damas, ó de ajedrez. || Blas. Calificacion heráldica del escudo y piezas principales, y aun de algunos animales como leones, águilas y otras figuras; cuando se componen de piezas cuadradas alternadamente á modo de ajedrez; pero teniendo por lo menos 2½ cuadros ó casillas de ajedrez; pues habiendo solo nueve, se dice *equipolado*, y teniendo quince, se dice *quince puntos de ajedrez*. Las otras piezas como fajas, bandas, etc. deben tener por lo menos dos hileras de ajedrez, para decirse *ajedrezadas*; pues de lo contrario, se denominan *compronadas*. Algunos heráldicos, en vez de *ajedrezado*, han escrito *jaquelado*, *escacado* y *damado*, adjetivando los sustantivos *jaqueles*, *escacas* y *damas*. || Mar. V. Aljedrezado.

Ajegado, da, part. pas. de Ajegar.

Ajegar, v. a. ant. V. Allegar.

Ajenable, s. m. Especie de mostaza silvestre.

Ajenable, adj. ant. V. Enajenable.

Ajenabo, s. m. V. Ajenabe.

Ajenacion, s. f. ant. V. Enajenacion.

Ajenado, da, adj. ant. V. Ajeno. || part. pas. de Ajenar.

Ajenador, ra, s. ant. Enajenador.

Ajenamiento, s. m. V. Enajenamiento.

Ajenar, v. a. ant. V. Enajenar. || Fig. ant. Renunciar voluntariamente á alguna cosa, apartarse del trato, comunicacion, etc. de alguno. Se usaba tambien como pronominal.

Ajengibre, s. m. ant. V. Jengibre.

Ajenísimo, ma, adj. sup. de Ajeno.

Ajenjo, s. m. Bot. Planta perenne, de tres á cuatro pies de altura, bien poblada de ramas y hojas un poco felpudas, blanquecinas y de un verde claro: es medicinal, muy amarga y algo aromática.

Ajeno, na, adj. Perteneciente á otro, que no es de uno, que no es propio. || *Ajeno de razon*; enajenado ó privado de juicio, de discernimiento, etc. || Fig. Que no tiene razon ó fundamento en lo que dice ó hace. || Distante, remoto, libre, bien lejos de, estraño á tal ó cual cosa, etc. segun de lo que se hable con referencia á cosas ó personas. || Impropio, no correspondiente, no digno de, como *ajeno* de su estado, de su calidad, etc. || *Ajeno de verdad*; contrario, opuesto á ella. || Diverso, diferente, distinto. || Fig. y fam. *Estar ajeno de una cosa*; no tener noticia ó conocimiento de ella; no estar prevenido de lo que ha de suceder. || *Estar ajeno de sí*; estar desprendido de sí mismo, carecer de amor propio, etc.

Ajenuz, s. f. Bot. Planta de adorno. V. Arañuela.

Ajeo, s. m. V. Perro de ajeo.

Ajero, s. m. Vendedor ó espendedor de ajos.

Ajete, s. m. dim. de Ajo. || El ajo tierno antes de echar cabeza ó cebolla. || V. Ajipuerro. || Fam. Salsa que tiene ajo.

Aji, V. Agi.

Ajiaceite, s. m. Composicion ó mezcla hecha de ajos majados y aceite.

Ajico, Ajillo, Ajito, dim. de Ajo.

Ajicola, s. f. Cola hecha de retazos de guantes ó cabritillas cocidas con ajos.

Ajilimoje ó Ajilimójili, s. m. Fam. Especie de salsa con que se aderezan diferentes manjares.

Ajimez, s. m. Arq. Ventana hecha en arco con una columna que la sostiene por medio. || ant. V. Saledizo.

Ajiografía, s. f. V. Hagiografía.

Ajiógrafo, s. m. V. Hagiógrafo.

Ajiología, s. f. V. Agiología.

Ajiológico, ca, adj. V. Agiológico.

Ajiólogo, s. m. V. Agiólogo.

Ajipuerro, s. m. V. Puerro silvestre ó bravio.

Ajirtes, s. m. pl. Mit. Sobrenombre de ciertos sacerdotes de Cibeles.

Ajo, s. m. Bot. Género de plantas de la exandria monoginia de Linneo, familia de los asfodelos. Es perenne, de pié y medio ó dos de altura, cuyas hojas son largas, estrechas y comprimidas, y las flores pequeñas y blancas. Echa en la raiz una cepa compuesta de diferentes bulbos ovados, arqueados, cubiertos de una membrana correosa, que comunmente se llama cáscara, y reunidos entre sí por otras varias túnicas mas delgadas. Son de un gusto acre y estimulante, y despiden un olor fuerte, nauseabundo para los estómagos delicados, cuando se machacan de cualquier modo. || Cada uno de los bulbos, partecitas ó cachos naturalmente segregables, en que se divide la agrupada cebolla ó cabeza de ajos. || La salsa, guiso, condimento ó pebre que se hace con ajo para aderezar y sazonar ciertos manjares. || Por est. La vianda misma ó cosas con que se mezcla este adherente estimulante; como *ajo* pollo, *ajo* comino, etc. || Fig. y fam. Asunto sospechoso, negocio poco decente y algo turbio en que se mezclan varias personas, versándose materias ó intereses análogos; v. g. fulano anda en *el ajo*. || Fig. *El afeite de que usan las mujeres para parecer bien*; segun la Academia, á quien dejamos por garante de tan violenta acepcion. || *Ajo blanco ó ajo aceite, ajo arriero*, etc.; aderezo ó condimento fuerte, áspero y picante, hecho con ajos reducidos á tortilla ó masa, machacándolos en crudo, añadiéndoles miga de pan, aceite y agua. Tambien se les echa vinagre y sirve entonces para condimentar el gazpacho. Úsase comunmente en los países meridionales de España. || *Ajo cañete, castañete ó castañuelo*; variedad ó especie del género ajo comun, que se distingue en tener las túnicas de sus bulbos de color rojo. || Espr. fig. y fam. *Ajo de Valdestillas*; calificacion irónica ó jocosería de las cosas añadidas para adorno ó aderezo de otras, cuando cuestan mas que las principales; como las guarniciones de ciertos vestidos, el guiso de ciertas viandas en las posadas, etc. || *Ajo ó ajo talla*; espr. fam. con que se reprende ó zahiere á cualquiera que procede como niño en su trato ó acciones. (Acad.) || Prov. *Ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro*; bien comido y bien bebido, marcha un hombre prevenido; de trabajos anda á prueba, hombre que coma y que beba; todo material que hacer, tiene por base..... comer. || Loc. fam. *Bueno anda el ajo*; bueno está el negocio, lindo aspecto presenta, no se ha armado mala danza, etc. irónicamente hablando de las cosas complicadas, turbias y revueltas. || *Como un ajo*; espresion aplicada á la persona de mucho vigor y brio, y mas comunmente á los viejos que andan muy tiesos ó derechos, como retando en gallardía y soltura á los imberbes mozos. || Fras. met. y fam. *Hacer á uno morder el ajo, ó en el ajo*; mortificar á cualquiera, retardando lo que espera; hacer sentir ó rabiar, esperanzas amargar; volver al cuerpo espresion dicha ó no dicha en razon, etc. || Prov. *Muchos ajos en un mortero, mal los maja un majadero*; de un hombre no es peculiar, mil negocios manejar; á uno solo es gran pedir cien asuntos dirigir; no es posible que un rey solo gobierne de polo á polo; uno y á un tiempo en diez puntos, es pedir habla á difuntos, etc. = *Quien se pica ajos come ó los ha comido*; el que de algo se resiente por censura en general, á sí propio no se miente, y es ó ha sido otro tal; quien se pone colorado por aludido, es culpado; al que zaherido chilla, le remuerde... una cosilla, etc. || Fig. y fam. *Revolver el ajo ó el caldo*; dar nuevo motivo para que se vuelva á reñir ó insistir sobre alguna materia.

Ajo, interj. pop. de ira, enojo, sorpresa, etc. etc., etc. condenada por la buena educacion. Es voz altamente grosera, y se usa como abreviatura de otra que la es mas.

Ajo, Geog. L. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas, pobl. 112 vec.

Ajobar, v. a. Fam. Llevar á cuestas, cargar con alguna cosa ó trasportarla á cuestas.

Ajobarse, v. pron. ant. V. Amancebarse.

Ajobilla, s. f. Zool. Concha muy comun en los mares de España, mas ancha que larga, de una pulgada de largo, recia, con dientes menudos en su borde, lustrosa, blanca y matizada de rojo, de azul ó de amarillo.

Ajobo, s. m. Accion y efecto de ajobar. || ant. Carga, bulto, fardo, peso, etc. || Fig. ant. Ocupacion gravosa, tarea pesada, improba, molesta, etc.

Ajofaina, s. f. V. Aljofaina.

Ajofrin, Geog. V. en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Orgaz, pobl. 753 vec.

Ajole, s. m. Pescado de aletas negras, que se encuentra en el Mediterráneo.

Ajolin, s. m. Zool. Insecto de cuatro líneas de largo, enteramente negro, que despide un olor desagradable por el estilo del de la chinche.

Ajollo, s. m. prov. Ar. Salsa compuesta de ajos y aceite, que se usa en dicha prov.

Ajomate, s. f. Bot. Planta acuática, compuesta de unos hilos muy sutiles, sin nudos, y de un verde subido asaz lustroso.

Ajonje, s. m. Sustancia sumamente crasa y viscosa, estraida de la ajonjera y de otras plantas, que sirve como la liga para retener pajarillos. || Bot. V. Ajonjera.

Ajonjera, s. f. Bot. Planta perenne, que comunmente carece de tallo: tiene las hojas cortadas y espinosas, y la raiz en figura ó á la manera de huso. Machacada y macerada en agua, produce el ajonje. V. Carlina.

Ajonjero, s. m. Bot. V. Ajonjera.

Ajonjo, s. m. prov. de Gran. Planta perenne, de un pié de altura, cubierta toda de un vello blanquizco: las hojas

son de figura de hierro de lanza, y la flor amarilla. Su raiz contiene una sustancia semejante á la de la ajonjera en lo crasa y viscosa, que tambien denominan *ajonjo*.

Ajonjolí, s. m. Bot. V. ALEGRÍA y SÉSAMO.

Ajoqueso, s. m. Cierto género ó especie de guisado en que entran como ingredientes *principales* el ajo y el queso.

Ajorca, s. f. ant. Especie de argolla, anillo ó arito de plata ú oro, que ostentaban por adorno en sus muñecas, nuestras pretéritas matronas, como hoy se lucen pulseras y brazaletes; con la diferencia de que las *ajorcas* se ceñian tambien, por esceso de coquetería, á la garganta de los piés.

Ajordado, da, a. part. pas. de Ajordar.

Ajordar, v. n. prov. de Ar. Echar el resuello, levantar ó esforzar la voz, vocear ó gritar mucho y con fuerza de pulmones, hasta fatigarse ó enronquecerse; desgañitarse.

Ajornalado, da, adj. A manera de *jornal* ó semejante á él, hablando de sueldos, etc. || part. pas. de Ajornalar.

Ajornalar, v. a. Dar, asignar ó señalar jornal: ajustar á alguno para que sirva al dia, mediante cierta retribucion ó estipendio. || Poner á jornal.

Ajuagas, s. f. pl. Vet. Enfermedad de las bestias caballares. V. ESPARAVAN.

Ajuanetado, a, adj. Que tiene juanetes. Dícese propiamente de los piés; pero tambien se denomina *ajuanetada* ó *ajuaneteada* la cara en que sobresalen mucho las prominencias huesosas de las mejillas. V. JUANETUDO. || Parecido al juanete.

Ajuanetarse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de juanetes. || Ponerse en forma ó á manera de juanete, etc. || Tambien puede decirse *ajuaneteurse*; y aunque no los vemos en diccionario alguno, los introducimos por consideracion á la propiedad y aun al uso.

Ajuar, s. m. Los adornos personales y muebles de casa que lleva la novia al matrimonio, como adherencia integralmente constitutiva de su dote, ó bien por todo equipaje. Hoy se toma esta voz como *principalmente* designativa de los muebles ó trastos en globo, para el uso comun de la casa. || Prov. *Ajuar de mujeres locas, todo albanegas y tocas*; en perifollos, hay varias que acostumbran disipar, lo que en casas necesarias debieran solo gastar.= *Por ajuar colgado no viene hado*; este refran enseña, que la fortuna de los matrimonios no proviene de las alhajas y muebles que llevan en él, sinó de los bienes productivos.

Ajudiado, da, adj. Parecido ó semejante en alguna cosa á los judíos. || Fig. Medio judío, hecho un judío, etc. en la acepcion de malicia que dan los católicos fanáticos á esta anatematizada palabra.

Ajuiciado, da, adj. El que tiene juicio ó procede con madurez y cordura. V. Juicioso. || part. pas. de Ajuiciar.

Ajuiciamiento, s. m. Accion y efecto de ajuiciar.

Ajuiciar, v. n. Principiar ó comenzar á tener juicio, hacerse juicioso.

Ajuntadamente, adv. de mod. ant. V. JUNTAMENTE.

Ajuntamiento, s. m. ant. V. JUNTAMIENTO. || ant. V. AYUNTAMIENTO, por copula ó cóito.

Ajuntanza, s. f. ant. Accion de ajuntar ó ajuntarse.

Ajuntar, v. a. ant. V. JUNTAR.

Ajuntarse, v. pron. ant. V. JUNTARSE. || ant. Tener cópula ó ayuntamiento carnal.

Ajustadamente, adv. de mod. Proporcionadamente, adecuadamente, de una manera ajustada. || Cabalmente, de de una manera igual. || Equitativamente, de una manera proba, con arreglo á lo justo.

Ajustado, da adj. Justo, recto, equitativo, probo. || Proporcionado, acomodado, adecuado. || Cabal, igual, etc. || part. pas. de Ajustar

Ajustadísimo, ma. adj. sup. de *ajustado*.

Ajustador, ra. s. Que ajusta. || m. V. JUBON. || Impr. El cajista que ajusta ó arregla por páginas lo que se ha de imprimir.

Ajustamiento. s. m. Accion y efecto de ajustar ó ajustarse. || Com. Reconocimiento y liquidacion que se hace de las cuentas, cotejando el cargo y data para saber si resulta algun alcance. Llámase tambien así el mismo papel en que está hecho este reconocimiento ó liquidacion. En ambas acepciones es mas usado *ajuste*.

Ajustar, v. a. Arreglar, adecuar, acomodar, proporcionar, ceñir, reducir á lo justo alguna cosa; como la vida, las acciones, las costumbres, etc., en un sentido moral. || Igualar una cosa con otra, arreglarla, adherirla, acomodarla al hueco ó lugar donde debe servir, etc. en un sentido material. || Concertar, pactar, capitular, acordar, concordar alguna cosa, convenir mútuamente en ella dos ó mas, disponer en definitiva y de comun acuerdo, etc.; v. g. ajustar la paz, los enlaces ó casamientos, las transiciones en demandas litigiosas, los convenios, los tratados, etc. || Amistar, avenir, componer, reconciliar, etc. á los que estaban discordes ó enemistados. || Com. Reconocer, examinar y liquidar importes de cuentas, créditos, etc., cotejando el cargo y la data, para saber si hay algun alcance. Dícese tambien de otras cosas, como de las ganancias y pérdidas en el comercio y en el juego. Concertar el precio de alguna cosa ó el uso de ella. || Proporcionar, estrechar ó ceñir los vestidos al cuerpo, de modo que sienten bien, que aparezcan elegantes. || Aritm. *Ajustar cuentas*; calcularlas por medio de reglas, etc. || Impr. Poner, estender ó colocar las galeradas en forma de páginas, por su órden simétrico correspondiente. || Entre fundidores de letra se dice que *ajustan*, cuando quitan, añaden ó mudan alguna alza, á fin de que venga el molde ajustado ó estrictamente ceñido, para que salga bien la letra. || Por est. Valuar, estimar, apreciar, tasar, justipreciar, calcular el valor legítimo ó intrínseco de cualquier cosa. || Hacer cualquier ajuste. || Fig. y fam. *Ajustar cuentas, ó las cuentas*, hacer cargos ó reconvenciones, y á veces significa tambien castigar el padre á sus hijos, el superior al inferior, etc.

Ajustarse, v. pron. Convenirse, concertarse, ponerse de acuerdo, unas personas con otras, cerrar algun ajuste ó convenio, etc. || Acomodarse, conformarse, suscribir á la opinion, voluntad ó gusto de los demas, someter el juicio propio al dictámen, parecer ó juicio ajeno, etc. || prov. de Ar. Arrimarse, llegarse ó aproximarse á algun lugar, hablando de personas; juntarse una cosa á otra ó con otro. || Son aplicables á este verbo todas ó la mayor parte de las acepciones (por pasiva) definidas en el activo. V. este.

Ajuste, s. m. Accion y efecto de ajustar. V. AJUSTAMIENTO. || Encaje ó medida proporcionada que tienen las partes de un todo, para el efecto de ajustar ó cerrar. || Convenio, concierto, tratado, pacto, acuerdo entre dos ó mas pers. || Importe de cuentas, haber líquido resultante, especialmente en el pl. *ajustes*. || Prov. *Mas vale ajuste malo que pleito bueno*; mas vale *mal* conocido, que *bien* por conocer; es mejor transigir en pleitos dados, que andar con sustos y pagar letrados. || Impr. La accion de poner las galeradas en páginas, ó de dar á la composicion la forma que ha de tener el impreso. (Omision de la Acad.)

Ajusticiado, da. part pas. de Ajusticiar. || Estambien sustantivo, hablando de cualquier reo ejecutado; aunque nada nos diga la Academia.

Ajusticiador, s. m. Que ajusticia. ¿Porqué no debería sustituir este nombre al aterrador é ignominioso de *verdugo*?

Ajusticiamiento, s. m. Accion y efecto de ajusticiar. La voz de uso es ejecucion y tambien justicia.

Ajusticiar, v. a. Ejecutar al reo, cumplir la sentencia capital fulminada contra él, castigarle con pena de muerte, etc.

Akcham, s. m. Rel. Mahom. Hora de plegaria, oracion ó súplica entre los musulmanes.

Akakia, (MARTIN.) Célebre traductor de Galeno, que ha dejado tambien algunas obras de medicina en el siglo XVI.

Akalakas ó Acalneas, s. m. Zool. Hormiga de Amér. de mas de pulgada y media de largo.

Akaltsike ó Akiska, Geog. C. de la Rusia asiática (Georgia), con 4820.

Akantikonita ó Acanticonita, V. *Arendolita*.

Akato, Geog. C. del Japon, isla de Nifon, principado de Farima.

Akbachi-liman, Geog. C. de la Turquía europea, en el estrecho de los Dardanelos, cerca de la antigua Sestos, por la cual se toma equivocadamente, y en frente de la antigua Abydos.

Akbar, (**Mahommed**) Hist. Emperador Mogol de la India, protector de las artes y ciencias. Murió envenenado en 1605.

Akchia, V. *Aquebia*.

Akenside, (**Mark**.) Biog. Célebre poeta inglés del siglo XVIII.

Akerblad, Biog. Arqueólogo Sueco. Murió en Roma en 1819

Akerman, Geog. C. de Rus. V. AKERMAN.

Akhissar, Geog. C. de la Turquía asiática, (Anatolia), prov. de Saroukan. En ella se fundó una de las primeras iglesias cristianas.

Akchehir, Geog. C. de la Turc. As.

Akhmin (El), Geog. C. del alto Egipto, sobre la orilla derecha del Nilo.

Aki, Geog. Principado del Japon, que comprende 8 prov.

Akiba, Biog. Sabio Itabino: nació en Palestina en el siglo I de Jesucristo. Se pronunció cóntra los Romanos, y habiendo caido prisionero, fué desollado vivo á los 120 años de edad.

Akins, Geog. Reino de la Guinea superior, tributario de Achante.

Akkah, Geog. C. de Marruecos, á orillas del Sahara.

Akkerman, Geog. C. de la Rus. europ., pobl. 15,000 hab.

Akoui, Biog. General Tártaro, primer ministro del emperador de la China, Kienlong, desde 1777, á 1790.

Akrehab, (BATALLA DE.) Hist. Fué ganada por Kaleb al sectario Mosseilamah, cerca de Medina, el año 652 de Jesucristo.

Akologia, s. f. Med. V. ACOLOGIA.

Akroponi, Geog. C. principal del reino de Agrapinos, en la Guinea superior.

Aksai, Geog. Célebre rio de la Rusia asiática: viene del Cáucaso, atraviesa el lago Tchouval, y se precipita dividiéndose en cuatro brazos en el mar Caspio. Formaba antiguamente los límites de la Rusia y el Iran.

Ak-Seral, Geog. C. de la Turq. As.

Aksou, Geog. C. principal de la pequeña Bukaria.

Aktamar, Geog. Isla y fuerte de la Turq. As., residencia de uno de los cuatro patriarcas armenios.

Akutis, Geog. C. de Pers. en Armenia, fundada por Khosorou, padre de Tiridato.

Al, pron. ant. Indecl. Otro ú otra cosa diversa, contraria, opuesta, etc. || Se encuentra en obras antiguas, usado alguna vez como plural significativo de *otros, demas*, etc.=Con igual significacion, si bien únicamente como singular, circula y campa todavía en las montañas de Burgos. || Mod. adv. ant. *Por al*; por tanto, por lo cual, por lo que, por lo mismo, etc. || Hist. *El*: principio de muchos nombres árabes derivados de la cualidad peculiarmente distintiva de ciertos personajes musulmanes; como Al-Manzor, Al-Raschid, Al-Mamoun, etc. || Calla la Academia segun costumbre, y callándolo ella, ya se sobrentiende que la imita su arrepentido antagonista el Panléxico, la principal acepcion de *al*. En *el tiempo, en* el punto, en el momento ó instante que, ó de, etc., v. g. al anochecer, al dormir, al cenar, al salir el sol, al despuntar la aurora, etc. || ant. Algo, cualquier cosa, eso, esto, aquello, esotro, estotro, etc.=Por contraccion. *A él*. (Acad.) «*Poco y malo*.» He ahí el lema que esta ilustre corporacion debiera poner á su Diccionario en lugar de «*Limpia, fija y da esplendor*. *Al*, nunca ha sido pronombre por la contraccion de *A él*; sino artículo por la de *A el*; por cuya razon, ni la tiene la Academia en darle en esta acepcion la calificacion de pronombre, ni en omitir la de artículo. *Al* equivale ademas á *contra* ó *hacia el, en direccion del*, etc.: v. g. Ir, dirigirse al enemigo, equivalente á, *ir contra, dirigirse hacia el enemigo*. Es tambien la contraccion de *A la*, antes de un nombre femenino que principie por *a* larga, v. g. *al Africa, al alma, al ave*, etc. || Gram. *Al* no puede usarse por *á la*, antes de un nombre femenino, que empiece por *a* breve; y al contrario, deberá usarse, si fuere larga, como se deduce de los ejemplos anteriores: así es que debe decirse, *á la América, á la Antonia, á la aurora*; *al Asia, al aguila, al aspa*, etc.; del mismo modo que se dice *la América*, etc., *el Asia*, etc. || *Hasta. Le llegó al alma*, hasta el alma. De todas estas acepciones se deduce, que la principal clasificacion gramatical de *al*, es la de artículo def. de contraccion.

Ala, s. *f.* parte del cuerpo de las aves é insectos, de que se sirven para volar ó suspenderse en el aire. || Hilera ó fila. || Arq. Parte accesoria de un edificio, que se estiende por alguno de sus lados. || Mil. Division, columna, regimiento, etc., parte de tropa que cubre ó ampara el centro de un ejército en batalla, por cualquiera de los dos costados, que se denominan *ala* izquierda y derecha; ora formen juntos, ora los separe distancia, marchando empero siempre sobre la línea abstracta, base de formacion. || La parte saliente, flexible ó no, que rodea el sombrero, paralela á su copa. || Germ. *Ala de mosca*; treta, trampa, artimaña ó flor que usan los fulleros en el juego de naipes. || Fort. Flanco ó ángulo de un bastion, baluarte, ó reducto, etc. || ant. V. ALERO. || ant. V. CORTINA. || Mar. Velita que se agrega á la principal por uno ó por ambos lados, en tiempos bonancibles, y cuando el viento es largo ó á popa, á fin de que, multiplicando así las superficies en que este hiere, se aumente el andar del buque. Estas velitas toman el sobrenombre de la principal á que acompañan, como *ala de gavia, de velacho, de juanete*, etc.; y de la vela ó verga mayor, así como la de trinquete se llama *rastrera ó ala rastrera*; y segun algunos, *arrastradera*. Hay tambien *alas de bolina*, que solo se diferencian de las otras en ser triangulares, llevándose en la posicion de buena bolina.=Cada uno de los lados de una escuadra en *línea*, á contar desde el centro.=Cada una de las divisiones de buques de guerra, que se colocan á un lado y otro de un convoy para conducirlo comodo, resguardándolo.=V. ALETA, en su *tercera acepcion*.=Cada uno de los lados de la caja de bombas.=pl. Fig. *Alas*: el conjunto de todas las velas ó el aparejo marcado. Dícese tambien *plumas*.=Fras. Mar. *Cortarle las alas á las plumas á un buque*; desarbolarlo de todos ó de alguno de los palos ó mastleros con el fuego de la artillería en un combate. Dícese tambien *desplumarlo*. || pl. Fig. Vuelos, fueros, humos, libertades, osadía, audacia, atrevimiento, arrogancia, insolencia, avilantez, descaro, descoco, descomedimiento, etc. á que dá motivo la escesiva contemplacion, indulgencia ó cariño con que se trata á la persona de altanera y desagradecida índole, á que dá márgen la impunidad de otras faltas, la proteccion ilimitada de autorizado ó podero-

so sugeto, etc.=Fras. *Dar alas*; animar, alentar, escitar con el ejemplo, ó haciendo la vista gorda, etc.: casi siempre se toma en mal sentido; sin embargo, puede tenerlo muy sublime como en esta frase: dadle alas al genio, elevadlo á la altura que necesita, él volará, él se hará grande, etc. || Fras. fig. *Caérsele á alguno las alas del corazon*; desmayar, desfallecer, faltar el ánimo y constancia por algun contratiempo, infortunio ó adversidad.=*Cortar ó quebrar las alas*; abatir los vuelos de cualquier presumido; poner coto á su soberbia ó vanidad, etc., y tambien quitar el ánimo ó aliento para hacer ó solicitar alguna cosa; desalentar, desanimar, desesperanzar, etc. || Anat. Espansion ó salida membranosa ó huesosa que se halla á cada lado de un órgano, como las alas del esfenóides, de la nariz, etc. || Mat. med. Planta medicinal de la singenesia poligamia supérflua de Linneo, y conocida tambien con los nombres *Inolia* ó *Elenio*, *Enula campana*. Linneo la llama *inolia elenium*.

Ala, Geog. C. del Japon, en la isla de Kiusia, principado de Satzuma.= C. pequeña del Tirol.

Alá, s. m. Hist. Voz árabe que significa Dios, entre los Mahometanos; Alá te acompañe; Dios te guie ó vaya contigo.=Grito de guerra entre los mismos: *Alá y á ellos, que son infieles*: Alá y el profeta nos den la victoria. || adv. de mod. ant. V. ALLÁ. Solo se conserva en el dialecto gallego con esta misma última acepcion.

Ala (de San Miguel), Hist. Orden militar de Portugal, instituida por el rey Alfonso Enrique I, en memoria de una victoria conseguida sobre los Sarracenos en Sevilla.

Alaba, ó **Alaba y Ceanmon (Don Diego)**, Biog. Consejero de guerra de Fernando V, natural de vizcaya.=ESQUIVEL (D. Diego), célebre español, natural de Victoria, del siglo XVI. Fue presidente de la Chancillería de Granada, luego tomó el estado ecl. y fué obispo de Astorga, de Avila y de Córdoba, conservando la presidencia de la Chancillería, y asistió al Concilio de Trento.

Alaba ó **Alba**, Geog. L. en la provincia y dióc. de Teruel, part. jud. de Albarracin, pobl. 120 vec.

Alabadísimo, ma, adj. sup. de *alabado*.

Alabado, da, adj. Ponderado, famoso, etc. || m. Rel. El motete que se canta en alabanza del Santísimo Sacramento. || Prov. *Por el alabado dejé el conocido y vime arrepentido*; al que deja un bien seguro por otro incierto, se espone á perder.

Alabador, ra, s. Que alaba.

Alabama, Geog. Uno de los Estados-Unidos, dividido en 36 condados, sit. al E. de Georgia, al O. de Misisipi, y al S. del golfo de Méjico: pobl. 720,000 hab.=R. de los mismos estados, que desemboca en el mismo golfo mejicano.

Alabamos, ó **Allbamos**, adj. y s. pl. Hab. de una parte de la Amér. septentr.

Alabamés, adj. y s. Geog. Habitante de Alabama.

Alabamiento, s. m. ant. V. ALABANZA.

Alabancioso, sa, adj. Fam. V. JACTANCIOSO.

Alabanda, Geog. Se dió este nombre á dos ciudades de la Caria, llamadas hoy Eblebanda.

Alabandéa, adj. y s. Hab. de Alabanda.

Alabándico, ca, adj. Que dimana ó viene de Alabanda. || Miner. *Mármol alabándico*: nombre dado por Plinio á una especie de marmol muy negro, traido de Alabanda.

Alabandina, s. f. Miner. Cuarzoliolino, piedra preciosa colocada por los mineralogistas entre el rubí y la amatista.

Alabandino, na, adj. Que pertenece á Alabanda, ó á sus hab. || s. V. Alabandés.

Alabanza, s. f. Accion y efecto de alabar. || Aplauso, elogio, encomio, ponderacion, encarecimiento, demostracion lisonjera y grata, etc. || Fras. *Llenar á alguno de alabanzas*; prodigarle aplausos, alabarle con esceso, etc.

Alabar, v. a. Elogiar, ensalzar, encarecer, encomiar, ponderar, celebrar con palabras ó discursos las cosas ó las personas. || Aplaudir, aclamar con demostraciones admirativas, etc. || Ref. *Alabar á Dios*; rezar ó cantar salmos en accion de gracias, rendir adoraciones en testimonio de reconocimiento á la Divinidad, etc. || Prov. *En vida al hombre alabar, si no es perder, no es ganar*; refr. que se esplica á sí mismo, y equivale al latino: *Laudabis hominem post mortem*.

Alabarse, v. pron. Jactarse, preciarse, blasonar, vanagloriarse, etc., de algo. || Loc. fam. *No se irá alabando ó no te irás alabando*; espr. con que se amenaza á la persona que ha cometido algun esceso ó bellaqueria, dando á entender que pagará su merecido. || Prov. *Quien no se alaba, de ruin se muere*; poco medra en suerte y brillo, el muy modesto y sencillo; el mundo no echa de ver al que no se hace valer; ó en términos irónicos, lo de la coplita:

Vivimos en un mundo
tan miserable,
que si uno no se alaba,
no hay que le alabe.

Alabarda, s. f. Mil. Arma ofensiva que consta de asta ó palo de seis á siete pies de largo, y en uno de sus estremos un hierro como de dos palmos de largo y de dos dedos, con corta diferencia, de ancho, que va disminuyéndose hasta rematar en punta. En este hierro hay una cuchilla plana atravesada, y de dos filos, que tiene una punta aguda en un lado, y la figura de una media luna en el otro.=ant. Arma é insignia de que usaban los sargentos en la infantería.=ant. El mismo empleo de sargento.

Alabardazo, s. m. Golpe ó bote dado con la alabarda.

Alabardero, s. m. El sargento soldado de una de las compañías de la guardia personal del rey, cuya arma es la alabarda.

Alabaster, (Guillermo de) Biog. Teólogo inglés del siglo XVII.

Alabastrado, da, adj. Parecido, imitado ó semejante al alabastro. || part. pas. de Alabastrar.

Alabastrico, ca, adj. V. ALABASTRINO. Se aplica tambien al arte de alabastrar.

Alabastrina, s. f. Art. Hoja ó lámina delgada de alabastro, de que se usa principalmente en las claraboyas de los templos, por su trasparencia, en lugar de vidriera.

Alabastrino, na, adj. Que es de alabastro, que participa de su naturaleza ó se asemeja á él.

Alabastrita, s. f. Arq. Especie de alabastro ó concrecion de naturaleza yesosa, que se usaba antiguamente para adorno de las ventanas. Es tan trasparente, que Neron hizo construir con ella un templo consagrado á la Fortuna, sin ventana alguna, entrando la luz al través de las paredes y el techo. Algunos confunden esta sustancia con la alabastrina.

Alabastro, s. m. Piedra de yeso, por lo comun blanca, poco dura, trasparente, y de testura fibrosa y quebradiza. || *Alabastro oriental*; piedra caliza, algo trasparente y mas dura que el mármol. Lo hay blanco y de varios colores. || La delicadeza del grano de esta piedra, la homogeneidad de su pasta, el bello, suave y dulce pulimento que recibe, su semitrasparencia, etc., son cualidades que la constituyen muy preciosa para la escultura y fabricacion de toda clase de adornos. Bajo el cincel del escultor, el alabastro ha tomado y seguirá tomando mil formas variadas y agradables, que han contribuido no poco á introducir el gusto en la mayor parte de los paises. || *Alabastro gipseo*; cal sulfatada compacta. || *Alabastro calcáreo*; cal carbonatada compacta. || Mat. med. Se ha usado un ungüento hecho con alabastro, para ablandar ciertos tumores.

Alabat, Geog. Una de las Filipinas, hacia la costa oriental de la isla de Luzon.

Alabe, s. m. Ictiol. Especie única de pescados del género del mismo nombre, familia de los anguiliformes, y que Cuvier llamó oficlitos. Se encuentra en el mar de las Indias.

Alabe, s. m. La rama de olivo estendida y combada hacia la tierra. En la Mancha y otras partes se llama tambien así la rama de cualquier árbol que está caida hacia el suelo. || Cada una de las paletas cóncavas de que se compone el rodezno de los molinos, á fin de que en ellas haga impulso el agua y mueva la piedra. || En la Mancha y otras partes, la estera que se pone á los lados del carro para que no se caiga lo que va sobre él. || ant. Mil. La parte de la adarga ó escudo, que va desde el tercio del medio hasta el estremo por toda su circunferencia.

Alabeado, da, adj. Que adolece de alabeo. || part. pas. de Alabearse.

Alabear, v. a. V. COMBAR.

Alabearse, v. pron. Encorvarse ó torcerse la madera de las puertas, ventanas, mesas etc. V. COMBARSE.

Alabeo, s. m. Accion y efecto de alabear ó alabearse. || El vicio que toma alguna pieza de madera labrada, torciéndose ó combándose.

Alabesa, s. f. ant. Especie de arma ofensiva, en muy remotas épocas.

Alablado, da, adj. Epiteto calificativo de la moneda que, por no haberse acuñado con el debido esmero, sale con labios, borde ó picos.

Alacaron, s. m. Zool. Insecto venenoso de Nigricia.

Alacena, s. f. Hueco practicado en la pared á manera de ventana con sus puertas y anaqueles, para guardar algunas cosas, especialmente de comer ó fiambres. Tambien las alacenas portátiles, que son una especie de armarios, con el mismo objeto.

Alaciado, da, adj. ant. V. ENLACIADO.

Alaciador, ra, s. ant. V. ENLACIADOR.

Alaciamiento, s. m. ant. V. ENLACIAMIENTO.

Alaciar, v. a. ant. V. ENLACIAR.

Alacirse, v. pron. ant. V. ENLACIARSE.

Alacion, s. m. Manera ó modo general de estar colocadas en sus cuerpos las alas de los insectos. || El acto ó tiempo de desarrollarse las alas.

Alacomene, Mit. Hija de Ogiges, Rey de Tebas, llamada, despues de muerta, diosa Proxidiciana.

Alacon, Geog. V. en la prov. de Teruel, part. jud. de Segura, dioc. de Zaragoza, pobl. 145 vec.

Alacoque, (María Margarita.) Biog. Monja del siglo XVII, que compuso „la devocion al corazon de Jesus„, á cuya obra se debe la institucion de la fiesta del mismo nombre.

Alacoquista, Partidario de María Margarita Alacoque.

Alacoros, s. m. pl. Hist. rel. Secta de Indianos sin culto alguno, y muy despreciados de sus compañeros.

Alacrado, da, adj. Parecido al lacre. || part pas. de Alacrar.

Alacran, s. m. Zool. Género de arásnides, del órden de los pulmonares, muy comun en España, de dos á tres pulgadas de largo, cuya cabeza forma con el cuerpo una sola pieza: tiene una cola muy movediza y armada en su estremidad de una punta corva ó uña, con la cual pica ndo, introduce el humor venenoso. || Equit. Pieza del freno de los caballos á manera de una sortijuela ó clavo retorcido en caracol, y sirve para que el bocado prenda en la cabezada. || Art. Cada una de las asecillas con que se traban los botones de metal y otras cosas. || *Alacran marino*; V. PEJESAPO. || Fras. met. y fam. *Estar picado del alacran*; estar poseido de alguna pasion amorosa, ó de alguna vergonzosa enfermedad. || Prov. *Quien del alacran está picado, la sombra le espanta*; refr. equivalente á: el gato escaldado, del agua fria huye; el que ha sufrido algun daño, que se escame no es estraño. || Mat. med. *Aceite de alacranes*; se usa como laxante, y ha sido considerado como diurático: y se obtiene haciendo cocer en aceite comun alacranes vivos.

Alacranado, da, adj. Parecido al alacran. || ant. Picado del alacran. || Fig. Contaminado, inficionado, dañado, etc., por el vicio.

Alacranera, s. f. Bot. Planta ánua, que tiene la flor en forma de mariposa, las hojas de tres en rama, y por fruto una legumbre dividida en partes, cuya trabazon la hace algo semejante á la cola del alacran. || Lugar donde abundan los alacranes.

Alacrar, v. a ant. V. LACRAR.

Alactaga, s. m. Zool. Mamífero del órden de los rumiantes, segun unos, de los roedores, segun otros, que se halla en Tartaria.

Alacuas, Geog. V. en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Moncada, pobl. 435 vec.

Alacha, s. f. Ictiol. V. SÁBALO.

Alache, s. m. ant. V. ALACHA.

Alachehr, Geog. C. de la Turquía asiática (Anatolia) con 6,000 hab. Es residencia de un obispo griego.

Alada, s. f. El movimiento que hacen las aves subiendo y bajando con prisa y violencia las alas.

Aladagh, Geog. M. de la Turq. As. (*Anatolia*) donde nace el rio del mismo nombre.

Aladar, s. m. El conjunto de cabellos que está á los lados de la cabeza, y cae sobre las sienes. Usase mas comunmente en plural.

Aladierna, s. f. Bot. Especie de arbusto de cinco á seis pies de altura, cuyas hojas son bastante grandes, oblongas por la punta y lustrosas por el envés. Echa muchas flores pequeñas blancas y olorosas, y da por fruto unas bayas del tamaño de las del saúco, negras y jugosas, cuando están maduras.

Aladin, Hist. Célebre príncipe y caudillo de una secta de israelitas, llamados *asesinos*. Subió al trono por los años 1,221. Los asesinatos que hacía cometer á sus discípulos, le adquirieron tan espantosa y terrible nombradía, que los reyes vecinos y muchos príncipes cristianos le enviaban ricos presentes para sustraerse á su ferocidad. S. Luis, lejos de temer las amenazas de tan inícuo déspota, le obligó á que enviase embajadores con magníficos presentes, felicitándole por su arribo á Palestina.

Aladin, ó Ala, - Eddyn, Geog. Un grupo de islotes del océano índico, cerca de la península de Malaca.

Aladja, s. m. Com. Especie de pelote que se fabrica en Magnesia.

Aladulia, Geog. Prov. de la Turq. as.

Alado, da, adj. Que tiene alas. || Fig. Que corre volando, como si las tuviera, rápido, ligero, etc. || part pas. de Alarse.

Aladrada, s. f. prov. de Ar. Surco hecho en la tierra con el arado.

Aladrado, da, part. pas. de Aladrar.

Aladrar, v. a. Se entiende por arar la tierra, en las montañas de Búrgos.

Aladren, Geog. L. en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca, pobl. 87 vec.

Aladro, s. m. V. ARADO.

Aladroque, s. m. prov. de Mur. Anchoa sin salar.

Alaejos, Geog. V. de la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Nava del Rey, pobl. 866 vec.

Alafé, s. m. Mat. med. Nombre dado por los antiguos al álcali fijo.

Alafia, s. f. Gracia, perdon, misericordia, indulto, piedad, clemencia, etc. Solamente se usa con el verbo *pedir*.

Alafia, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las apocináceas, fundado sobre un arbusto trepador y lechoso de Madagascar, muy notable por la multitud de sus flores de un hermoso encarnado.

Alafont (P. Raimundo). Biog. Escritor público y dramático del siglo XVII.

Alafor, V. ALAFÉ.

Alaga, s. f. Agr. Especie de trigo que produce un grano largo amarillento; el pan hecho de él tira al mismo color, y es dulce y de poca corteza.

Alagadizo, za. adj. ant. Aplicábase al terreno que se encharca con facilidad.

Alagado, da. adj. ant. Parecido ó semejante á un lago; hecho un lago, etc. || port. pas. de Alagar.

Alagao, s. m. Bot. y Med. Arbusto parecido al sauco, que en las islas Filipinas, donde crece, se emplea en cataplasmas para dolores de cabeza y de vientre, para tumores, úlceras, etc.

Alagar, v. a. ant. Llenar de lagos ó charcos algun sitio ó lugar. || Poner como un charco ó lago cualquier terreno.

Alagartado, da. adj. Parecido á un lagarto. || Lo que tiene variedad de colores semejantes á la piel del lagarto.

Alaguna, s. f. ant. V. LAGUNA.

Alagoas, Geog. C. del Brasil, prov. de Pernambuco, llamada tambien villa de Magdalena, pobl. 14,000 hab.

Alagon. Geog. R. que nace en la prov. de Salamanca.=V. de la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Almunia, pobl. 500 vec.

Alagonia, Mit. gr. Hija de Júpiter y de Europa.

Alacher, Geog. C. de la Turq. As. (Anatolia) pobl, 6.000 hab.

Alahamar, ó **Mahomet-Abusar.** Hist. Primer rey moro de Granada, gefe de la dinastía de los Alahamares destituidos por los reyes católicos.

Alahilca, s. f. ant. Especie de colgadura ó tapicería para adornar las paredes.

Alaia, Geog. C. de la Turq. As. (Adana) cabeza de part. de Livah.

Alaica, s. f. prov. de Ar. V. ALUDA.

Alain, Hist. Nombre de muchos duques y condes de Bretaña.

Alair, Geog. M. de Navarra, en la cordillera Galivérica.

Alais (San Pedro de). Geog. F. de la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes, pobl, 80 vec.

Alaiza. Geog. L., de la prov. de Álava, part. jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra, pobl. 17 vec.

Alajar, Geog. V. de la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, pobl. 560 vec.

Alaje (San Juan de). Geog. F. de la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo, pobl. 150 vec.

Alajero, Geog. L., de la prov. de Canarias, part. jud. y dióc. de Sta. Cruz de Tenerife, pobl. 175 vec.

Alajor, s. m. ant. Tributo que se pagaba á los dueños de los solares en que estaban labradas ó construidas las casas; especie de censo enfitéutico, ó cosa equivalente.

Alajú, s. m. Especie de pasta hecha de almendras, nueces, y alguna vez de piñones, pan tostado y rallado, y especia fina, con miel muy subida de punto: tiene mucha analogía con algun turron.

Alakcaltche, Geog. C. de la Turq. europ., en la Romelia.

Alalata, s. f. Conquil. Nombre dado por Klein á unas especies de estrombos alados.

Alalcomenes, Hist. gr. Héroe Beociano que erigió á Minerva un templo en la ciudad de Alalcomenes.

Alalcomenes, Geog. C. pequeña de Beocia, donde nació Ulises.

Alalcomenia, Mit. Sobrenombre de Minerva.

Alalcomenio, a. adj. y s. Natural ó hab. de Alalcomenes, que pertenece á esta C, ó á sus hab.

Alalia, s. f. inus. Med. V. AFONÍA.

Alalita, s. f. Miner. Mineral perteneciente á la especie del piróxeno, segun Bouvoisin y Hany.=Diópsido mineral del Piamonte.

Alalo, Geog. L. en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza, pobl 36 vec.

Alalonga, s. m. Zool. Especie de pescado marítimo, no fluvial, con aletas larguísimas.

Alalpardo. Geog. V. de la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo, pobl. 23 vec.

Alama, s. f. inus. V. LAMA, LIMO, LODO.

Alamanda, s. f. Bot. Planta de la familia de las apocíneas.

Alamak ó Amak. s. m. Astron. Nombre árabe de una estrella de segunda magnitud, designada por *y* en el planisferio Hamstead.

Alamania. s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas, formado sobre una especie parasita de Méjico.

Alamanni (Luis). Biog. Célebre poeta ital., que por conspiracion contra el cardenal Julio de Médicis, (Julio II), emigró á Francia, cuyo Rey Francisco I, lo nombró embajador cerca de Carlos V.

Alamar, s. m. Especie de presilla y boton, ú ojal sobrepuesto, que se cose á la orilla del vestido ó capa, etc., sirviendo para abotonarse, como para gala y adorno.

Alámbar, s. m. ant. V. ÁMBAR.

Alambicacion, s. f. Accion de alambicar y alambicarse.

Alambicadamente, adv. de mod. Por alambique, con alambicacion, de una manera alambicada.

Alambicado, da. adj. Pasado por alambique. || Fig. Módico, mísero, exíguo, etc., lo que se dá con escasez y muy poco á poco.=Esprimido, estrujado, escrutado, escudriñado. || part. pas. de Alambicar.

Alambicador, ra. s. Que alambica. || Fig. Parco, parvífico, miserablemente económico, tacaño, mísero, mezquino, cutre, etc.

Alambicadura, s. f. V. ALAMBICACION.

Alambicar, v. a. Pasar por el alambique. V. DESTILAR. || Fig. Examinar, analizar, escudriñar profundamente alguna cosa, como palabra, idea, accion, escrito, etc., hasta apurar su verdadero sentido, mérito ó utilidad. || Dar con escasez y mezquindad, gota á gota, etc., por tacañería.

Alambicarse, v. pron. Con las acepciones del activo.

Alambique, s. m. Art. Vasija de metal, de vidrio ú otra materia, que sirve para destilar licores. || Mod. adv. *Por alambique*; con escasez, paulatinamente, parvificamente, de una manera mísera y goteante, en reducida porcion. =Fig. Por el ojo observador, por el criterio inteligente, á la luz de la razon, con detenido exámen, etc., aunque esta acepcion no está en la Academia, es muy usual y espresiva: v. g. ese proyecto, esa idea aun no ha pasado por alambique, esto es, aun está por examinar, etc.

Alambor, s. m. Fort. V. ESCARPA.

Alamborado, da. adj. ant. Que tiene forma ó figura de alambor; á manera de alambor.

Alambrado, da. adj. V. ROJO ALAMBRADO. || part. pas. de Alambrar.

Alambrador, ra. s. Que alambra.

Alambrar, v. a. Poner alambre ó alambres; con permiso de todos los diccionarios.

Alambre, s. m. Miner. Metal, cuyo nombre, en otros tiempos genérico, comprendía ó abarcaba el bronce, el laton ó azófar, y el cobre indistintamente; hoy se entiende tan solo por el cobre. || El hilo tirado de cualquier metal; como el *alambre* de hierro.

Alambrera. s. f. Especie de red ó tejido de alambre de varias figuras y para diferentes usos; aunque el parecer académico la circunscribe á las ventanas, como si aquellos señores carecieran de braseros, jaulas de alambre: etc.

Alameda, s. f. Sitio plantado de álamos. || Geog. L. de la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma, pobl. 93 vec.=(LA) L. de la prov. de Málaga, dióc. de Sevilla, part. jud. de Archidona, pobl. 881 vec.=(LA) V. de la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.=(LA) L. de la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo, pobl. 136 vec. (SANTA MARÍA DE LA) V. de la prov. de Madrid, part. jud. de S. Martin de Valdeiglesias, dióc. de Toledo, pobl. 155 vec. =DE LA SAGRA; V. de la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas, pobl. 213 vec.=DEL VALLE: V. de la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, dióc de Toledo, pobl. 70 vec.=DE SEPÚLVEDA; Ald. de la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda, pobl. 7 vec.

Alamedilla, Alamedita. s. f. dim. de Alameda. || Geog. L. de la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix, pobl. 79 vec.=L. de la prov, part. jud. y dióc. de Ávila, pobl. 27 vec.=(LA) L. de la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo, pobl. 73 vec.

Alamillo. Geog. Ald. en la prov. de Ciudad Real, part. jud. de Almaden, dióc. de Toledo, pobl. 202 vec.

Alamin, s. m. ant. Sugeto encargado ó comisionado en algun pueblo para reconocer y arreglar los pesos y medidas, especialmente en géneros comestibles, cuya calidad y precio era tambien de su obligacion inspeccionar y valuar. Equivale á fiel y era estensivo á otros oficiales ó dependientes de justicia.

Alamina, s. f. Impuesto ó multa que pagaban en Sevilla los olleros, por lo que escedian en la carga de los hornos, al cocer sus vasijas.

Alaminazgo, s. m. ant. Oficio, empleo, cargo de alamin; tiempo de sus funciones etc.

Alamjoos, Geog. V. de la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza, pobl. 47 vec.=Biog. (ANTONIO) Piloto de la escuadra que, al mando de Francisco Fernandez de Córdoba, descubrió á Yucatan.

Ala-mi-re. s. m. Mús. Signo de música práctica ó vocal, que se compone de la letra *a*, y de tres voces monosílabas que son *la, mi, re*, las cuales por separado constituyen otros tantos signos de la escala musical.

Álamo, s. m. Bot. Árbol de unos veinte á veinticinco piés de altura, de corteza blanquizca, bien poblado de ramas, y de hojas de un verde claro. Crece en poco tiempo, y su madera que es blanca y ligera, resiste mucho al agua. || *Álamo blanco*; árbol como de diez y seis á veinte piés de altura, cuyas hojas son angulosas con algo de vello, y blanquizcas por el envés.=*Álamo negro.* V. CHOPO.

Alamo, (El) Geog. V. en la prov. de Madrid, part. jud. de Navalcarnero, dióc. de Toledo, pobl. 101 vec.

Álamos, (Los) Geg. C. de Méjico, pobl. 8000 hab. || Biog. (D. BALTASAR) Autor de la obra titulada «Tácito español» etc.

Alamus, Geog. Ald. en la prov. part. jud. y dióc. de Lérida; pobl. 25 vec.

Alamotu, s. m. Bot. Árbol de la isla de Madagascar.

Alampado, da. part. pas. de Alampar y Alamparse.

Alampador, ra. s. Que alampa.

Alampadura, s. f. Accion y efecto de alampar.

Alampamiento, s. m. V. ALAMPADURA.

Alampante, part. act. de Alampar. Que alampa. || adj. Ansioso, codicioso, anheloso, anhelante, ávido, etc.

Alampar, v. a. Ansiar, desvivirse, deshacerse en deseos de conseguir algo; codiciar, anhelar, solicitar con avidez alguna cosa, especialmente tratándose de comer ó beber. Este verbo tan usado por todos ha sido postergado por la Academia, que ni aun lo menciona, sin mas razon que su árbitro capricho.

Alamparse, v. pron. Tener ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó beber. (Acad.) Quede pues sentado que la Academia es la única corporacion española que *se alampa*, segun confesion espontánea suya. Nosotros solo damos á este verbo la acepcion por pasiva, del activo.

Alamud, s. m. ant. Especie de cerrojo ó pasador cuadrado y plano, para cerrar y asegurar puertas y ventanas.

Alan, Geog. Prov. y C. pequeña del Turkestan, pobl. 1.100 hab.

Alana, s. f. Especie de tierra algo rojiza, útil para bruñir ó abrillantar el oro. || La hembra del alano.

Alanceada, adj. f. Bot. Se dá este epíteto á las hojas largas y estrechas por ambos estremos.

Alanceado, da. part. pas. de Alancear.

Alanceador, s. Que alancea.

Alanceamiento, s. m. Accion y efecto de alancear.

Alancear, v. a. Dar lanzadas ó de lanzadas, traspasar, atravesar ó herir con lanza, etc.

Alancearse, v. pron. Darse de lanzadas; herirse mútuamente con lanza ó cosa parecida.

Alanchete y Valverde, Geog. L. en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Escalona, pobl. 29 vec.

Aland, Geog. Isla del mar báltico, entre la Suecia y la Finlandia; pobl. 13 000 hab.

Alandahal, s. f. Bot. y Med. V. COLOQUÍNTIDA.

Alandreado, da. part. pas. de Alandrearse.

Alandrearse, v. pron. Ponerse los gusanos de seda secos, tiesos y de un color blanco.

Alange, Geog. V. de la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, pobl. 264 vec.

Alangiado, da. adj. Bot. Parecido ó semejante al alangio.

Alangio, s. m. Bot. Género único de plantas arbóreas, indígenas del Malabar.

Alangun, Geog. L. en la prov. de Álaba, pobl. 11 vec.

Alanguilan, s. m. Bot. Árbol deliciosamente odorífero y aromático muy estimado en China, donde únicamente crece. De él se estrae un esquisito perfume para varios usos.

Alania, s. f. V. ALHANIA.

Alanis, Geog. V. en la prov. y dióc. de Sevilla, pobl. 431 vec.

Alano, adj. y s. Perteneciente á los alanos etc. || El perro que nace de la union del dogo con la mastina. Es corpulento y fuerte, tiene la cabeza grande, las orejas caidas, el hocico romo y arremangado, larga la cola, y el pelo corto y suave.

Alanos. s. m. pl. Hist. Pueblos de orígen asiático, que despues de haber proyectado diferentes invasiones en Europa durante la época de los emperadores romanos, pasaron en el año 406, y con los suevos y vándalos, cruzaron la Alemania y las Galias hasta llegar á las vertientes del Pirineo. Detuviéronlos por algun tiempo estas montañas, hasta que en 409 se precipitaron en España seguidos de los vándalos y suevos. Estos se establecieron en la Bética y Galicia, esparciéndose los alanos por toda la península, hasta que fueron á su vez dominados por los godos.

Alantodia, s. f. Género de plantas indígenas de Nueva Holanda.

Alantóico, ca. adj. Quím. Calificacion del ácido que se encuentra en el líquido de la alantóides.

Alantóides, s. f. Anat. Especie de vejiguita larga, sit. entre el corion y el amnios, en el feto, y que por medio del uraco, comunica con la vejiga.

Alanzado, da. adj. Parecido á una lanza; que tiene su forma ó figura. || part. pas. de Alanzar.

Alanzar, v. a. ant. Lanzar ó arrojar || V. ALANCEAR. || En un juego ó ejercicio antiguo de caballería significaba tirar ó arrojar lanzas á una armazon de tablas que se fijaba enfrente y la destreza consistía en romper las tablas con la lanza.

Alao, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Alapto, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros,

familia de los oxiuros. Son indígenas de Inglaterra.

Alaqueca, s. f. Mármol *manchado* de color de sangre que se encuentra en América en pequeños trozos. Segun los indios, este mineral tiene la virtud de contener las hemorragias.

Alaqueques, s. m. V. ALFAQUEQUES.

Alar, adj. Perteneciente al ala. || m. Alero de tejado. || Cetr. La percha de cerdas para cazar perdices. Hállase usado comunmente en plurar.

Alar, v. V. HALAR.

Alara, adv. Solo se usa con la prep. en y significa: en fárfara, con la primer telilla, sin cáscara, etc. hablando del huevo.

Alárabe, adj. y s. ant. V. ÁRABE.

Alaraz, Geog. L. de 133 vec. en la prov. de Salamanca.

Alarba, Geog. L. de 47 vec. en la prov. de Zaragoza.

Alarbe, adj. y s. ant. V. ÁRABE. || Fig. Sugeto inculto, rústico y brutal, bárbaro, salvage, estúpido animal, etc.

Alarcia ó Alarizo, Geog. L. de 13 vec. en la prov. de Burgos.

Alarcon, Geog. V. de 394 vec. en la prov. de Cuenca; prat. jud. de Villa nueva de la Jara, sit. sobre una peña á orillas del Júcar.=V. de la misma prov., part. jud. de Motilla de Palancar, pobl. 224 vec.

Alarcon, Biog. (D. JUAN) Natural de Méjico, uno de los principales protectores del teatro español en el siglo XIV.=(D. JUAN DE) Fundador de un convento de Religiosas de la Merced, en la villa de Madrid, que lleva su nombre.=(FERNANDO DE) General español que militó bajo las banderas de Carlos V. Fué encargado de custodiar á Francisco 1, echo prisionero cerca de Pavía, y á Clemente VII, hecho prisionero por los Imperiales y Españoles en 1527.

Alarconia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas, originarias de la California.

Alarcos (DERROTA DE.) El dia 19 de julio de 1195, se dió en los campos de Alarcos y á vista de su célebre castillo, una sangrienta batalla en la que fueron derrotadas las tropas de D. Alonso VIII de Castilla por las innumerables huestes que acaudillaba el Emir Almanzor. Mas adelante se vengó completamente, abatiendo el orgullo y preponderancia de la Media-Luna, el mismo glorioso monarca en las Navas de Tolosa.

Alarde, s. m. ant. Muestra, revista, ó reseña, inspeccion que se hacia de los soldados y de sus armas. || Fig. Vanagloria, ostentacion, ufanía, vanidad; jactancia, amago orgulloso, gala etc. que se hace de alguna cosa, como de fuerza, de poder, de triunfo. || Entre colmeneros, el reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar ó salir. || Germ. La visita del juez á los presos, con sus legales consecuencias.

Alardeado, da, adj. Parecido á un alarde, á manera de alarde etc. || part. pas. de Alardear.

Alardear, v. n. ant. Hacer alarde, ostentacion; mostrarse ufano, preponderante, erguido, jactarse, envanecerse de algo etc. segun el sentido material ó metafórico en que se tome.

Alardoso, sa, adj. ant. Ostentoso, ufanoso, aparatoso, vano, que alardea etc.

Alares, s. m. pl. Germ. Los zaragüelles ó calzones.

Alargada, s. f. Mar. La accion de alargarse el viento.

Alargadamente, adv. de mod. ant. Largamente, estensamente, estendidamente, de una manera alargada.

Alargadera, s. f. Quím. Tubo de cristal que se aplica al cuello de una retorta ó balon, en algunas operaciones químicas.

Alargado, da, adj. Largo, estenso, estendido. || part. pas. de Alargar.

Alargador, ra, s. Que alarga. || m. Quím. V. ALARGADERA.

Alargadura, s. f. Mar. V. ALARGADA.

Alargama, s. f. Bot. V. GAMARZA.

Alargamiento, s. m. Accion y efecto de alargar.

Alargar, v. a. Estender, dar longitud, hacer alguna cosa mas larga de lo que era, darle mayor estension. || Fig. Dilatar, diferir, aplazar, retardar.=Prolongar alguna cosa, hacer que dure mas tiempo.=Aumentar el número ó cantidad señalada, en cuyo sentido se dice: *alargar* el salario, el sueldo, la racion etc. || Alcanzar ó coger algo que está distante, y darlo á otro que está apartado. || Ceder ó dejar á otro alguna cosa que uno tiene ó posee: así se dice: le *alargó* el empleo, la hacienda, el arrendamiento etc. || Dar cuerda ó ir soltando poco á poco algun cabo, maroma ú otra cosa semejante, hasta que llegue á la medida necesaria; estirar. || Adelantar, avanzar, preceder, llevar la delantera etc. || Apresurar, acelerar, precipitar, reforzar, aumentar, redoblar etc. como en la espr. *alargar el paso*. || Mar. Mudarse el viento hacia popa, por oposicion á *escasear*. Se usa mas comunmente como pron., y en este caso es aplicable á la mar con la misma significacion, y acepcion comun con la de tenderse las olas, ó hacerse mas larga la distancia de estas entre sí. || ant. Apartarse, huir. LARGARSE.

Alargarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Alejarse, apartarse, desviarse, irse lejos etc. || Fig. Retrasarse, retardarse, hacerse mas largo ó de mayor duracion el tiempo, las horas etc.=*Alargarse los dias ó las noches*; durar mas, segun los cambios estacionales: lo contrario de *acortarse*. || Estenderse, esplayarse, dilatarse etc. como en el discurso, en el argumento, en lo menos importante; digresar, divagar, episodiar. || Mar. V. la esplicacion de Alargar, en la accepcion marítima.

Alargar, s. f. pl. ant. V. LARGAS.

Alárguez, s. m. Bot. Arbusto que nace en el cabo de Buena-Esperanza, de ocho á diez pies de altura, con hojas menudas y dispuestas ó colocadas en bacecillo al rededor de las espinas del tronco y ramos. Su madera es muy apreciada, por ser dura, olorosa y de color de rosa claro. (Acad.)

Alarguez, s. f. El esceso de *longitud*, causado por el alargamiento de una cosa. || V. LARGUEZA.

Alarin, s. f. Art. Instrumento ó útil de que se valen los alfareros para perfeccionar las piezas de loza. || Helmint. Género de gusanos intestinales. || Bot. Género de plantas de la familia de las fíceas.

Alarico. Hist. (I) Rey de los Visogodos. Se unió á los romanos para rechazar una invasion de los Hunos, entró en Italia en 409, y sitió tres veces á Roma, tomándola por asalto, y entregándola al saqueo en la tercera.=(II) Rey de los Visogodos, hijo de Enrico. Reinó, en España y en la parte de la Galia, entre el Ródano y los Pirineos. Fué vencido por Clovis, quien lo mató con sus propias manos en 507.

Alaridn, s. f. Conjunto de alaridos: grita, griteria, vocería, clamoreo, ect. confusion inmultuosa de voces.

Alarido, s. m. Grito lastimero y penetrante en que hace prorrumpir la fuerza del dolor, la intensidad de la pena, el arranque de un susto, conflicto. etc.

Alarifadgo, s. m. ant. V. ALARIFAZGO.

Alarifazgo, s. m. Oficio, profesion ó empleo de alarife.

Alarife, s. m. El maestro de obras ó de albañileria: aparejador.

Alarije, s. m. V. ARIJE.

Alarilla, Geog. V. de la prov. de Guadalajara, con 105 vec.

Alarma, s. f. Mil. Aviso, grito ó señal que se da en algun ejército ó plaza, para que se disponga á la defensa ó al ataque repentinamente. || Susto, sorpresa, temor súbito, ansiedad repentina que produce en los ánimos algun ruido ó señal de peligro inminente, imprevisto, inesperado ect. || V. REBATO.

Alarmadamente, adv. de mod. Con alarma, de una manera alarmada.

Alarmado, da, part. pas. de Alarmar.

Alarmador, ra, adj. y s. Que alarma.

Alarmante, part. act. de Alarmar. || adj. y s. V. ALARMADOR.

Alarmantemente, adv. de mod. De una manera alarmante, con alarma.

Alarmar, v. a. Avisar, prevenir, conmover, agitar, incitar á tomar las armas. || Alborotar, meter, difundir especies ó rumores alarmantes, esparcir la alarma: la sorpresa y confusion en los ánimos, ect. || Revolucionar, levantar gente, poner en armas una poblacion, un pais, etc. || Espantar, asustar, consternar, sorprender, infundir zozobra, turbar la mente, angustiar el corazon, etc.

Alarmarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Alarmega, s. f. Bot. V. MACARZA.

Alarmista, s. m. El que difunde nuevas ó especies alarmantes, falsas ó verídicas.

Alaró, Geog. V. de las islas Baleares, con 537 vec.

Alarse, v. pron. Germ. Irse, marcharse, ausentarse, desaparecer.

Alas, Geog. L. en la prov. de Lérida, con 48 vec. || Mar. y Zool. V. ALA.

Alasalet, s. m. ant. Quím. V. SAL AMONIACA.

Alasia, s. f. Bot. Árbol magnífico por lo corpulento y frondoso, que figura en la costa de Mozambique.

Alaska, Geog. Estensa península, sit. en la costa N. O. de la Amér. septentrional.

Alasmidos, s. m. pl. Moluscos acéfalos de la familia de los pediferos.

Alasmidonta, s. f. Mol. Género de conchas bivalvas, de la Amér.

Alastor, s. m. Mit. Uno de los cuatro caballos de Plutón.=Sobrenombre de Júpiter, por equivalente á *vengador*.

Alastrar, v. a. Mar. V. LASTRAR.

Alastrarse, v. pron. Tenderse, agacharse, pegarse, coserse contra la tierra las aves y animales para no ser descubiertos.

Alastroh, s. m. Nombre dado al plomo por los antiguos alquimistas, que tambien lo denominaban corazon de Saturno.

Alastucy, Geog. L. en la prov. de Huesca, con 27 vec.

Alamaba, Geog. C. de los Estados Unidos, sit. sobre el R. del mismo nombre.

Alaúda; V. CALANDRIA.

Alaudideas, s. f. pl. Ornit. Quinta familia del órden de los gorriones conirostros de Cuvier, cuyo tipo es la calandria.

Alaterna, s. f. Bot. Árbol parecido á la encina verde y al olivo, constituyendo una especie de término medio entre ambos, y viene á ser una especie de acebuche.

Alaterno, s. m. Bot. Especie de árbusto. V. ALADIERNA. En latin.

Alatinadamente, adv. de mod. ant. Con arreglo al idioma latino, conforme á él etc. V. LATINADAMENTE.

Alatita, s. f. Zool. Especie de concha univalva y fósil, cuyo borde ú orilla se parece á un ala.

Alaton, s. m. Bot. Fruto del alatonero. || ant. V. LATON.

Alatonero, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rosáceas. || ant. V. LATONERO.

Alatoz, Geog. L. en la prov. de Albacete, con 370 vec.

Alatron, s. m. La espuma del nitro. V. AFRONITRO.

Alauda, s. f. ant. Zool. V. ALONDRA.

Alaude, V. ALACUDA.

Alaudimeas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves de la familia de las fringílideas.

Alaurat, ant. V. NITRO.

Alauta, Geog. C. de Moldavia, sit. sobre el R. del mismo nombre.

Alava, Geog. Prov. de España (su cap. Vitoria). Confina al N. con Vizcaya y Guipúzcoa, al E. con Navarra, al S. con la Rioja, y al O. con la prov. de Burgos. Comprende 433 pueblos, con 15, 508 vec.

Alavanco, V. LAVANCO.

Alavense, V. ALAVÉS.

Alavés, sa, adj. y s. Natural de Álava; lo perteneciente á esta prov. ó á sus habitantes.

Alayor, Geog. V. de las Islas Baleares, pobl. 1000 vec.

Alazan, adj. Lo que es de color rojo. Aplícase comunmente al caballo que tiene el pelo de este color, de que hay algunas diferencias, como *alazan* boyuno, tostado, claro y *roano*, las cuales se refieren á lo mas ó menos subido del color rojo ó *alazan*. En este sentido se halla usado como sustantivo. || PROV. *Alazan tostado, antes muerto que cansado*; locucion espresiva de lo fuertes é incansables que son los caballos de aquel color, y se lleva tambien hasta el sentido figurado, hablando de ciertos valientes etc.

Alazar, s. m. Bot. Azafran silvestre.

Alazo, s. m. El golpe que dan las aves con sus alas; golpe ó sacudimiento de ala.

Alazor, s. m. Bot. Planta ánua, de dos pies de altura, cuyas ramas son azuladas, y las hojas cortadas y armadas de espinas. Las flores son de color de azafran y sirven para teñir. La semilla, que es ovalada blanca y lustrosa, se emplea para cebar las aves, y para otros usos.

Alba, s. f. Primera luz que se descubre en el oriente, inaugurando un pálido horizonte, antes de salir el sol, de quien figura eterna precursora. || Litug. La vestidura ó túnica de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre su hábito propio y el amito, para celebrar el santo é incruento sacrificio de la misa y y otros oficios divinos. || Germ. La sábana de la cama. || Mod. adv. *At alba*; al despuntar la aurora, al amanecer. || *No sinó al alba*; loc. irón. con que se suele responder á quien pregunta lo que sabe ó no debe ignorar, por ser cosa comunmente sabida y á todas luces notoria. || Fras. *Rayar el alba, el dia, la luz ó el sol*; comenzar á distinguirse las cosas con los primeros albores matutinos, con los reflejos del naciente dia: aparecer la aurora en pos del alba, el sol en pos de aquella; teñirse el horizonte de un color rosado, refulgente, vivido ect.=*Reir el alba*, lo mismo que *rayar* el alba.=*La del alba*; la madrugada; muy de mañanita, muy temprano, etc.

Alba, Geog. L. en la prov. de Tarragona, pobl. 24 vec.=ALBA PONPEYA C. de los estados sardos: tiene 7, 000 hab. =(SANTIAGO DE) Feligresía en la prov. y dióc. de Lugo con 20 vec.=(STA MARÍA DE) Feligresía en la prov. y part. jud. de Pontevedra, pobl. 90 vec.=(SAN JUAN DE) Feligresía en la prov. de Lugo, pobl. 74 vec.=DE CERRATO. V. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.= DE LOS CARDAÑOS. V. en la prov. y dióc. de Palencia, con 44 vec.=LONGA. C. del Lacio, al S. E. de Roma. El año 89 despues de la fundacion de Roma, ALBA LONGA fué destruida por los romanos.=DE TORMES. V. de España, cabeza de part. en la prov. de Salamanca, con 507 vec.=REAL; V. en la prov. y dióc. de Toledo, con 26 vec.=DE YELTES. V. de 49 vec. en la prov. de Salamanca. || (DON FERNANDO ALBAREZ DE TOLEDO, DUQUE DE) Nació en 1508. Habiendo mostrado desde su infancia una decidida inclinacion á la carrera de las armas logró á los 16 años huir del poder de su tío, y asistir al asedio de Fuenterrabía que ocupaban los franceses, y que rindieron á los españoles. Alba fué nombrado gobernador de la plaza, á pesar de su juventud, por lo bien que se habia distinguido. Toda su vida está lle-

na de hechos gloriosos para la España de aquella época de fanatismo y terror. Fué leal á sus reyes; pero terrorista en todas sus espediciones y destinos, desde su primera batalla contra los luteranos de Alemania. Murió á los 78 años de edad.

Albaca, V. ALBAHACA.

Albacara, s. f. ant. Fort. y Arq. Voz árabe usada por nuestros buenos hablistas, que significa cubo ó torreon redondo. Aunque se tiene por muy cierto que los árabes no edificaron torres de esta forma, en la puerta del Sol de Toledo y en otros monumentos erigidos por aquel pueblo en nuestra Península existen ejemplos que demuestran lo contrario. || ant. Rodaja ó rueda pequeña.

Albacea, s. m. Jur. Ejecutor testamentario, encargado de hacer cumplir lo dispuestó en un testamento, ó la última voluntad de alguno.

Albaceazgo, s. m. El cargo de albacea.

Albacete, Geog. Prov. de España que confina al N. con la de Cuenca, al S. con la de Murcia, al E. con las de Alicante y Valencia, y al O. con la de Ciudad-Real. Tiene 8 part. jud., 79 ayuntamientos, 122 pueblos, 27 villas y una ciudad, pobl. 242, 317 hab.=V. y capital de la prov. del mismo nombre, pobl. 3,000 vec.=Part. judicial de 8 pueblos, con 4875 vec.

Albáciga, s. f. Bot. Árbol de Chile, sin clasificacion conocida.

Albacora, s. f. V. BREVA. || Ictiol. Especie de pescado, conocido mas comunmente con el nombre de *bonito*. V. esta voz.

Albacoron, V. ALBOQUERON.

Albada, s. f. V. ALBORADA. || Bot. V. JARONERA.

Albadara y Albadaram, s. m. Anat. Los árabes dan este nombre al hueso sesamoideo, que se halla debajo de la articulacion del dedo gordo del pié con el primer hueso del metatarso.

Albadra, Geog. Islas del Océano Ind. entre la costa de Zanguebar y Madagascar.

Albages, Geog. L. En la prov. part. jud. y diócesis de Lérida, pobl. 93 vec.

Albaginí, s. m. Anat. Segun Falopio, los árabes daban este nombre al hueso sacro.

Albahaca, s. f. Bot. Género de la familia de las labiadas, originario de los paises cálidos. Esta planta, ánua, y muy poblada de hojas de un hermoso verde, es apreciada por su agradable fragancia.

Albahaquero, s. m. Tiesto para plantas y flores. (Acad). || Sitio ó tiesto para plantar ó conservar albahacas.

Albahaquero, ra. s. El que vende albahacas. (Omision de la Acad.)

Albahaquilla, s. f. dim. de *albahaca*. || *Albahaquilla de rio*; V. PARIETARIA.

Albaicin, s. m. Voz árabe que significa barrio en pendiente ó cuesta.

Albaida, s. f. Num. Antigua moneda del valor de medio maravedí. || Bot. Mata ramosa, de altura como de dos piés: sus hojas son blanquecinas y la flor amarilla. (Acad.)

Albaire, s. m. ant. V. HUEVO.

Albaina ó Albania, Geog. L. en la prov. y dióc. de Burgos, pobl. 12 vec.

Albak, Geog. C. de la Turq. as.

Albal, Geog. L. de 230 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Albalá, s. m. La carta ó cédula real en que se concedia alguna merced ó se proveia otra cosa. || Cualquier escritura ú otro instrumento por el cual se hacia constar alguna cosa, como despacho, licencia, carta de pago. (Acad.) || Cédula espedida en la aduana de haber pagado los derechos.

Albala, Geog. L. en la prov. de Cáceres, con 440 vec.

Albaladejo, Geog. V. en la prov. de Ciudad-Real, pobl. 339 vec. = DEL CUENDE; V. en la prov. part. jud. y dióc. de Cuenca, con 402 vec.

Albalafre, V. ALBALERO.

Albalat de Pardines. Geog. V. con 336 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE SEGART. V. de la misma prov., pobl. 183 vec.=DEL SORELLS. L. de la misma prov., pobl. 140 vec.

Albalate, de Cinca. Geog. L. de 265 vec. en la prov. de Huesca.=DEL ARZOBISPO. V. de 350 vec. en la prov. de Teruel.=DE ZARITA. V. en la prov. de Guadalajara, con 203 vec.=(DE LAS NORUEGAS.) V. de la prov. y dióc. de Cuenca, con 220 vec.

Albalatillo, Geog. L. de la prov. y dióc. de Huesca, pob. 38 vec.

Albalero, s. m. Adm. Oficial ó empleado encargado de despachar los albalás.

Alba-litta, (CONDE DE) Biog. Célebre historiador, que murió en Milan, en 1832.

Alban, (STA. MARÍA DE) Geog. Feligresía con 67 vec. en la provincia de Orense.=(SAN PAYO DE) Feligresía en la misma prov. con 48 vec.

Albana, adj. f. Mit. Sobrenombre de Juno.

Albanado, da. part. pas. de ALBANAR. || adj. Germ. Dormido.

Albanar, v. n. ant. Fundarse, apoyarse una cosa en otra.

Albanchez, Geog. V. en la prov. de Almería, con 547 vec.

Albandi, (SANTIAGO DE) Geog. Feligresía de 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Albando, da. adj. Ardiente, candente, rojo con el fuego.

Albanega, s. f. Especie de redecilla para recoger el pelo. || Caz. Red para coger liebres y conejos.

Albaneguero, s. m. Germ. Jugador de dados.

Albaneguilla, s. f. dim. de *albanega*.

Albanell, (DON GALCERAN) Biog. Felipe III le confió la educacion de su hijo. Fué abad de Alcalá la Real y arzobispo de Granada. Nació en 1561 y murió en 1626.

Albanés, sa. adj. y s. Habitante ó natural de Albania ó Alba, que pertenece á Albania ó Alba, ó á sus moradores. || Germ. V. ALBANEGUERO.

Albaneses, s. m. pl. Germ. Los dados. || Teol. Herejes que turbaron la paz de la Iglesia en el siglo VII, que ocuparon principalmente la Albania ó la parte oriental de la Georgia.

Albani, Biog. Ilustre familia de Roma, originaria de la Albania. El mas célebre de todos los de esta familia fué Francisco Albani, que en 1700 subió á la silla pontificia, bajo el nombre de Clemente XI.

Albania, Geog. Nombre que daban los antiguos á una region montuosa y casi salvaje del Asia superior, entre el mar Caspio y la Iberia. || Nombre dado antiguamente á la Escocia, y luego á una prov. de este pais.=Region de la Turq. europ., que confina al N. con la Bosnia y el Montenegro, al O. con el mar Adriático, al E. con la Romelia, y al S. con la Libadia. Se conoció antiguamente bajo *el* nombre de Epiro.= Albania veneciana; parte de la Albania sujeta á los Venecianos.

Albanino, s. m. Filol. Idioma de un pueblo de Egipto.

Albano, Geog. C. del estado eclesiástico al S. E. de Roma. || (El.) Biog. Francisco Albani, célebre pintor italiano, á quien se le llamó «Anacreonte de la pintura, el pintor de las Gracias.» Nació en 1578 y murió en 1660. =(SAN). El mártir mas antiguo de Inglaterra.

Albano, na. adj. y s. Natural ó habitante de Albania; que pertenece á Albania ó á sus moradores. || V. ALBANÉS.

Albanópolis, C. y cap. de la Albania, en Grecia.

Albany, Geog. C. de los Estados-Unidos, capital del estado de Nueva York: tiene 34,000 hab.=Distrito de la Colonia ingl. del Cabo. || (DUQUES DE). Biog. Este nombre lo han llevado muchos príncipes de la casa real de Escocia. El primer duque de Albany, fué Roberto Stuardo, el Jóven.

Albaña, Geog. L. de la prov. y dióc. de Gerona, con 100 vec.

Albañal, s. m. Cloaca, acueducto, canal por donde salen de una poblacion ó casa las inmundicias ó aguas llovedizas. || Fras. fig. y fam. *Salir por el albañal* ó el *arbollon*; salir mal de una empresa, desempeñar mal un encargo ó comision, salir cochinamente, como se dice vulgarmente.

Albañalero, s. m. El que cuida de mantener corriente un albañal; el que lo limpia. || Constructor de albañales.

Albañar, s. m. Es de mal gusto. V. ALBAÑAL.

Albañariego, ga. adj. Caz. Epíteto que se dá al perro propio para cazar en lagunas, cenagales, etc. y á los perros de los ganados trashumantes.

Albañeado, part. pas. de ALBAÑEAR.

Albañear, v. n. Trabajar en albañilería.

Albañería, s. f. V. ALBAÑILERÍA.

Albañil, s. m. El que tiene por oficio trabajar en la construccion de casas, paredes, etc., con respecto á aquellas obras en que entra yeso, cal, arena, barro, etc. aunque accidentalmente se ocupe en retejar y en otros trabajos análogos.

Albañilería, s. f. El arte ú oficio de albañil. || Todo lo concerniente á los trabajos del albañil; así es que se llama *obra de albañilería* aquella que en su totalidad ó mayor parte está hecha por albañiles, ó á lo menos que pertenece á este oficio.

Albaquía, s. f. ant. El resto ó residuo de alguna cuenta ó renta que está sin pagar. || En la recaudacion de diezmos de algunos obispados, el remanente ó residuo que, en el prorateo de algunas cabezas de ganado, no admite division cómoda, como tres ó siete obejas, para pagar diezmo. Ambas acepciones están tomadas literalmente de la Acad.

Albar, adj. Blanquizco, que tira á blanco. Solo es aplicable á cosas, como: pino albar, conejo albar, etc.

Albar, v. a. Blanquear. Solo se usa en algunas fábricas de moneda. *Albar la moneda*; blanquearla.

Albara. V. ALBARAS, en su primera acepcion.

Albara, s. f. Bot. Especie de planta del Brasil. || Entom. Nombre árabe de la abeja comun.

Alborada, adj. y s. f. Calzada ó pared sin mortero ó en seco.

Albaran, s. m. El papel que se pone á la puerta de una casa ó finca, para indicar que se alquila. || For. V. CÉDULA.

Albaran, Geog. V. en la prov. de Murcia, de 432 vec.

Albarás, s. m. Patol. Nombre que dan los árabes á la lepra blanca. V. ALFOS. || V. ARSÉNICO.

Albarazado, da. adj. Patol. Que está atacado de albarazo, que lo padece. || Que blanquea, que declina de su color natural hacia el blanco. || Agr. *Uva albarasada*; especie de uva que tiene sobre el hollejo muchas manchas, presentando el aspecto de un jaspeado. Esta especie abunda en Andalucía.

Albarazo, s. m. Patol. Especie de herpe llamada por los latinos *vitiligo alba*. Consiste en una especie de postillas ó manchas blancas, ásperas y escamosas, que salen en el cútis.

Albarca. V. ABARCA.

Albarcoque. V. ALBARICOQUE.

Albarcoquero. V. ALBARICOQUE, árbol.

Albarda, s. f. Aparejo de las bestias de carga, cuya figura y dimension varía, segun las diferentes provincias. || *Gallinera*; la que tiene las almoadillas llanas. || Fig. *Poner á uno la albarda*; abusar de su docilidad y paciencia, haciéndole sufrir ó tolerar demasiado.=*Solo le falta la albarda*; se dice de un ignorante, de una persona demasiado estúpida, de un borrico, de un semiracional.=*No se deja poner la albarda*; no se deja maltratar, no tolera injurias, no quiere que se le agovie con demasiado trabajo, etc.=*Debe ponérsele una albarda*; es un borrico. || *Albarda sobre albarda*; loc. fam. y fig. que se usa, nó cuando una cosa está mas cargada que de ordinario, como dice la Acad.: sinó cuando hay una monótona redundancia de palabras, acciones ó cosas de una misma especie, bastando una sola para conseguir el objeto propuesto: v. g. el decir, *escribir con letras*, el ponerse el *sombrero sobre el gorro*, etc. son *albarda sobre albarda*.=*Como ahora llueven albardas*; loc. que espresa lo imposible de una cosa que se oye ó dice.=*Labrar ó coser y hacer albardas, todo es dar puntadas*; ref. que irónicamente se usa hablando de los que, por falta de exámen ó conocimientos, confunden materias muy diversas entre sí, creyéndolas iguales, solo porque se parecen ó tienen alguna semejanza unas con otras, por alguna circunstancia.=*Volverse la albarda á la barriga*; salir una cosa al revés de lo que se esperaba.=*A otro burro esa albarda*; se dice familiarmente cuando no se quiere admitir una carga ó un trabajo demasiado gravoso, en un sentido respectivamente análogo á la fras. *á otro perro con ese hueso*. || Coc. Lonja de tocino que se pone encima á las aves para asarlas.

Albardado, da. adj. fig. Se dá este epíteto al animal, especialmente vacuno, cuyo lomo tiene el pelo de diferente color que el de lo restante del cuerpo. || part. pas. de Albardar.

Albardan, s. m. ant. Bufon, gracioso. || *El porfiado albardan comerá tu pan*; refr. que espresa, que el gracioso entremetido siempre saca utilidad de sus chistes gracejos, de sus bufonadas y chocarrerías.

Albardanear, v. n. ant. é inus. Usar de bufonadas, de gracejos, de chocarrerías, de truanerías.

Albardanería, s. f. ant. inus. El oficio del albardan; chocarrería, truanería. || Bufonada.

Albardar, v. a. Poner la albarda á una bestia; se usa mas *enalbardar*, y con preferencia *aparejar*, aunque este tiene una significacion mas lata. || Coc. Lardear las aves para asarlas.

Albardeja, s. f. V. ALBARDILLA, en su tercera acepcion.

Albardera, s. f. La mujer del albardero.

Albardería, s. f. Oficio de albardero; arte de hacer albardas. || Lugar donde se hacen ó venden albardas.

Albardero, s. m. El que hace ó vende albardas. || *De todo entiendo un poco, y de albardero dos puntadas*; fras. fam. que se aplica al que vanamente se precia de inteligente en todas las materias.

Albardilla, s. f. dim. de *albarda*, Alb. La cubierta que se pone sobre las paredes, ó el caballete con que se cubren ó en que terminan las tapias ó cercados, para preservarlos del agua. || Agr. El caballete pequeño que forman los hortelanos en los cuadros ó eras. || *Equit.* Especie de silla para domar potros. || La eminencia ó lomo que se hace á cada lado de una senda ó camino, cuando es muy frecuentado, estando la tierra blanda. || Agr. La lana tupida que crian en el lomo las reses, cuando el invierno las sorprende flacas.=La tierra que se pega al dental del arado, cuando está húmeda. || Coc. La lonja de tocino que se pone sobre el asado. =El batido de huevos, harina, dulce, etc. con que se reboza algun objeto para comer, especialmente si se frie.

Albardillado, da. part. pas. de Albardillar.

Albardillador, s. m. Cetr. El que pone el capirote á las aves de rapiña. || El halcon que está acostumbrado á llevarlo.

Albardillar, v. a. Cetr. Poner el capirote á un ave de rapiña, al halcon.

Albardin, s. m. Bot. Planta vivaz, de hojas largas, muy estrechas y fuertes, y cuyo uso es suplir la falta de esparto para esteras y demás á que se destina, por parecérsele mucho.

Albardon, s. m. Art. Aparejo redondo, ó especie de albarda corta y mas alta y mullida que las de carga, para montar.

Albardoncillo, s. m. dim. de *albardon*.

Albarea, Geog. L. de 42 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Albare (Sta. María de) Geog. Feligresía de 103 vec. en la prov. de Lugo.

Albaredo, Geog. Ald. de 10 vec. en la prov. de Leon.

Albarejo, adj. y s. m. Prov. de la Mancha. V. CANDEAL.

Albarela, s. f. Bot. Hongo comestible que crece en los castaños y álamos blancos.

Albarellos (San Miguel de). Geog. Feligresía de 180 vec. en la prov de Orense. || (SANTIAGO DE) Feligresía en la misma prov. con 70 vec.

Albarells, Geog. L. en la prov. de Barcelona, con 7 vec.

Albares, Geog. V. de 245 vec. en la prov. de Guadalajara.=DE LA RIVERA. V. de 284 vec. en la prov. de Leon.

Albarico, adj. V. CANDEAL.

Albaricoque, s. m. Árbol que produce la fruta del mismo nombre. V. ALBARICOQUERO. || Fruto carnoso, generalmente de un color amarillento en su mayor parte, á veces con manchas encarnadas, de figura casi redonda, de tamaño variable, con un surco que lo divide esteriormente en dos mitades, y un hueso en el centro, que contiene una almendra. || PÉRSICO Ó DE NANCI; variedad del albaricoque comun, amarillento por un lado y encarnado por otro, con el surco mas corto que el de aquel. El surco del albaricoque comun lo rodea en su totalidad, aunque está mas pronunciado en un lado que en otro; el del albaricoque pérsico solo ocupa una pequeña parte junto al pezon.

Albaricoquero, s. m. Bot. Género establecido por Tournefort en la familia *de las drupáceas*. Es un árbol muy poblado de ramos y hojas, afectando estas la figura de un corazon y ostentando un color verde muy vivo: la flor es de un blanco alabastrino, se abre precozmente, solo dura un dia en el árbol, despues de estar perfectamente abierta, y produce la fruta llamada albaricoque, cuyo nombre recibe tambien aquel.

Albarigo, V. ALBARICO Ó CANDEAL.

Albarillo, s. m. Mús. Aire muy vivo y alegre que se toca en la guitarra, para acompañar canciones jocosas ó bailes con un compás muy acelerado. = Variedad del albaricoque comun, de película y carne casi blancas. || Fig. y fam. *Ir por el albarillo, ó hacer las cosas á compás de albarillo*; obrar aceleradamente, hacer las cosas precipitada y atropelladamente.

Albarino, s. m. Afeite ó especie de blanquete que usaban las mujeres para parecer mas blancas.

Albarizo, za. adj. *Geol.* Blanquecino, hablando de terrenos.

Albarracin, Geog. C. episcopal en la prov. de Teruel, de 813 vec.=(Estado de). Don Pedro Ruiz de Azagra, fundó el estado independiente en Albarracin, á fines del siglo XII. Resistió por muchos años á las tentativas de los reyes de España para apoderarse de él, pero por fin se incorporó á la corona.

Albarrada, s. m. Arq. Pared de cantería. || Fort. Reparo que se hace para cubrirse ó defenderse en la guerra (Acad. Voz árabe que denota cierta parte de la fortificacion inmediata al foso, desde donde se atacaba sin ser uno visto.

Albarran, adj. y s. ant. Célibe; solteron. || Que no tiene casa abierta ni domicilio fijo.

Albarrana, adj. f. V. ESCILA. || V. TORRE ALBARRANA. || Bot. V. ALBARRANILLA.

Albarráneo, ea. adj. ant. V. ESTRANGERO, FORASTERO.

Albarranía, s. f. ant. Estado del albarran.

Albarraniego, ga. V. ALBARRÁNEO.

Albarranilla, s. f. Bot. Especie de cebolla albarrana, de hojas estrechas y largas, y de flores azules, dispuestas en forma de parasol.

Albarraz, V. ALBARAZO. || V. YERBA PIOJERA.

Albarsa, s. f. V. ALBARZA.

Albarza, s. f. Pesc. Cannsta en que los pescadores conducen su ropa y útiles de pesca.

Albasaira, s. f. Arq. (voz árabe) Especie de urna perforada de que usaban los árabes para sahumar sus moradas y quemar los perfumes.=Horno en que preparaban ciertas viandas. Tambien se halla escrito *albahaire*.

Albasera, Geog. V. de 1,934 vec. en la prov. de Alicante.

Albatana, Geog. V. de 15 vec. en la prov. de Alicante.

Albatarrech, Geog. L. en la prov. de Lérida, de 49 vec.

Albatoza, s. f. Mar. ant. Especie de embarcacion pequeña y cubierta.

Albatros, s. m. Ornit. Género de aves palmípedas.

Albay, Geog. Prov. de la isla de Luzon.=C. y residencia del gobernador de la misma prov.

Albayaldado, da. part. pas. de Albayaldar.

Albayaldar, v. a. Bañar alguna cosa con albayalde, ó darle su color.

Albayaldarse, v. pron. Tomar alguna cosa el albayalde ó su color: impregnarse de albayalde.

Albayalde, s. m. Sustancia venenosa muy parecida al yeso mate, aunque mas azul y pesada, indisolable en el agua, y que se obtiene del plomo reducido por los vapores del vinagre. V. CARBONATO DE PLOMO.

Albayda, Geog. V. en la prov. de Valencia, con 645 vec.=V. de 99 vec. en la provincia de Sevilla.

Albazano, na. adj. De color castaño oscuro.

Albazo, s. m. V. ALBORADA Ó DIANA

Albeado, part. pas. de Albear.

Albear, v. n. V. BLANQUEAR.

Albedriado, part. pas. de Albedriar.

Albedriador, s. m. ant. Arbitrador, juez árbitro, perito.

Albedriar, V. ARBITRAR.

Albedrío, s. m. Facultad que tiene el alma de elegir libremente una cosa ú otra, este ó aquel objeto, lo bueno ó lo malo, etc. Aunque la voz *albedrío* nunca puede significar otra cosa que la facultad de obrar libremente, ó la absoluta libertad en la deliberacion; suele, sin embargo, usarse con el epíteto *libre*, resultando de *libre albedrío*, un verdadero pleonasmo, muy frecuente en la metafísica y teología, y aun en el lenguaje comun. || ant. La sentencia del juez árbitro. (Acad). || La voluntad no gobernada por la razon, sinó por el apetito, antojo ó capricho. (Acad).

Albedro, s. m. V. MADROÑO || Geog. Ald. de la prov. de la Coruña.

Albeguia, s. m. Artron. Nombre de la constelacion la Lira.

Albegar, v. a. ant. V. ENJALBEGAR.

Albeiros (San Lorenzo de). Geog. Feligresía de 30 vec. en la prov. de Lugo.

Albéitar, s. m. Veter. El que profesa la veterinaria, ó el arte de curar las bestias.

Albeite, s. m. ant. V. ALBÉITAR.

Albeitería, s. f. Didact. V. VETERINARIA.

Albelda, Geog. V. en la prov. de Huesca, de 293 vec.=V. de la prov. y part. jud. de Logroño, de 200 vec. A sus inmediaciones se ha dado una accion ganada por Don Ramiro I de Leon, á Abderraman II, que exigía el célebre y vergonzoso tributo de las 100 doncellas.

Albeldar, v. a. Agr. Limpiar el grano, levantando la paja con el bieldo.

Albellanimo, s. m. Nombre que se dá en la prov. de Gran. al cornejo V. esta voz.

Albellon, s. m. V. ALAÑAL.

Albena, s. f. V. ALBEÑA.

Albemarle (J. Van Keppel, conde de). Biog. Favorito de Guillermo III. Despues de la muerte de este rey, ascendió á general de las tropas holandesas. Nació en 1669 y murió en 1718.

Albenda, s. f. Antigua colgadura de lienzo blanco, con figuras de animales y de flores de varios colores, hechas en una especie de calado con que se adornaba.

Albendea, Geog. V. de la prov. y dióc. de Cuenca, con 120 vec.

Albendera, s. f. La mujer que hacia albendas. || ant. Fig. La mujer callejera y enemiga del trabajo. || *La albendera los dixantos hilandera*; refr. que se aplica á las mujeres que trabajan el domingo, y huelgan en los demás dias de la semana.

Albendiego, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Guadalajara.

Albendin ó Allendin Geog. pequeña poblacion de la prov. de Córdova.

Albenga, Geog. C. de los estados Sardos, al S. O. de Génova, con 4,000 hab.

Albengala, s. f. Com. Tela muy fina de hilo, con que los moros de España adornaban sus turbantes.

Albeniz, Geog. L. de 29 vec. en la prov. de Álava.

Albéntola, s. f. Pesc. Red de malla menuda, y en forma de saco cónico, para coger peces pequeños.

Albentosa, Geog. L. en la prov. y dióc. de Teruel, con 142 vec.

Albeogo, s. m. Ictiol. Especie de pescado de mar.

Albeos (San Juan de.) Geog. Feligresía en la prov. de Pontevedra, con 220 vec.

Alberca, s. f. Receptáculo, estanque ó depósito de agua de jardines ó regadío. || Fig. *Casa en alberca*; casa descubierta, sin techo, que solo tiene las paredes. || Geog. V. de la prov. y part. jud. de Murcia, pob. 573 vec.

Alberche. Geog. R. que nace en la sierra de Ávila, cerca de Oyos del Collado.

Albércbiga, s. f. V. ALBARICOQUE, como fruta y como árbol.

Albércbigo, s. m. V. ALBARICOQUE, en sus dos acepciones.

Albercon, s. m. aum. de *alberca*.

Alberca (La). Geog. Ald. de la prov. de Salamanca, con 431 vec.

Alberengena, ant. V. BERENGENA.

Albergacion, s. f. La accion de dar albergue, de albergar ó de albergarse, etc. Se usa poco.

Albergada, s. f. Reparo ó defensa hecha de piedras, tierra ó de cualquier otra materia. || Casa, choza, barraca y todo lo que puede servir de albergue. || Abrigo, resguardo, todo lo que sirve para preservar á uno de la intemperie, etc.

Albergado, part. pas. de Albergar y Albergarse.

Albergador, ra. s. Que alberga, que da albergue. || ant. V. MESONERO.

Albergadura, s. f. La accion de albergar. || ant. V. ALBERGUE. (Acad.) A pesar de que esta ilustre corporacion presenta la voz *albergadura* como sinónimo de *albergue*; hay una diferencia muy marcada entre la significacion de estas dos voces.

Albergaje, s. m. Feud. Hospedaje; derecho que, en los oscuros tiempos del degradante feudalismo, tenían los señores de hospedarse en casa de cualquiero de sus vasallos.

Albergar, v. a. Hospedar, dar albergue ú hospedaje. || Amparar, proteger, defender, abrigar, poner al abrigo de la intemperie, sea á personas, sea á animales. || v. n. Tomar albergue.

Albergarse, v. pron. Tomar albergue. || Ampararse, defenderse, abrigarse, ponerse al abrigo, al resguardo de la intemperie. Es aplicable á personas y á animales.

Albergati Capacelli (El marqués Francisco). Biog. Literato italiano, senador en su patria. Nació en 1740 y murió en 1806.

Alberge, s. m. Nombre que se dá en Aragon al albaricoque (fruta).

Albergero, s. m. Nombre del albaricoque (árbol), en el reino de Aragon.

Albergo, ant. V. ALBERGUE.

Albergue, s. m. Todo lugar donde se recoge, protege, ampara ó abriga, resguardando de la intemperie, sea á personas, sea á animales, como casa, cavaña, cueva, etc. || ant. La casa de educacion y refugio de niños huérfanos ó abandonados. V. INCLUSA y HOSPICIO. || El cuartel ó alojamiento donde viven los caballeros de la órden de San Juan de una misma nacion, separadamente de los de otra. || La accion y efecto de albergar ó albergarse. || Fig. Proteccion, amparo. || Posada.

Albergueria, s. f. ant. Posada, parador, meson, venta, hospedería, todo edificio destinado al hospedaje de pasajeros. || ant. Hospicio ó casa donde se recoge á pobres.

Alberguero, s. m. ant. El que alberga. V. HOSPEDERO y MESONERO. || ant. V. ALBERGUE.

Alberico I. Biog. Fué creado marqués y luego duque por Berenger I. Se casó con Marozia, señora romana, dueña del castillo de San Ángelo y soberana de Roma. Murió asesinado por los Romanos en 925.=II DE CAMERINO Fué hijo del anterior, y llevó el título de primer baron de Boma: en 932 fué reconocido señor de esta ciudad, la que gobernó 23 años.=DE ROMANO. Fué podestá de Treviso en el siglo XIII: abrazó el partido gibelino, con su hermano Eccelino III el Feroz, podestá de Verona; pero el papa Alejandro IV, gefe de los güelfos, predicó una cruzada contra los Romano. En la batalla de Cassano, dada en 1239 á consecuencias de la cruzada, fué muerto Eccelino; y Alberico murió asesinado con todos sus hijos al año siguiente.

Albericoque, V. ALBARICOQUE, en todas sus acepciones.

Alberique, Geog. V. cabeza de part. en la prov. y dióc. de Valencia, con 397 vec.

Alberite, Geog. L. en la prov. y dióc. de Zaragoza, pobl. 140 vec.= V. de la prov. y part. jud. de Logroño, con 170 vec.

Alberno, s. m. Com. Especie de camelote que viene de Levante.

Albero, s. m. El paño que sirve para secar y limpiar los platos. || El terreno abundante de greda. V. GREDAL ó BLANQUEZAR, sus sinón.

Albero Alto. Geog. V. de la prov., part. jud. y dióc. de Huesca, con 35 vec.=BAJO. L. de la misma prov. con 32 vec.

Alberola, Geog. L. de la prov. de Lérida, con 10 vec.

Alberoni (Julio). Biog. Fué el primer ministro de España en tiempo de Felipe V: se elevó á la dignidad de cardenal y llegó á ser el árbrito de España. A pesar de su estremosa ambicion ha prestado grandes servicios: mas de nada le han servido: Felipe abandonó á Alberoni, á instancias de Francia é Inglaterra No solo cayó de la gracia del rey, sinó que este lo mandó salir del reino. Nació Alberoni en 1664 y murió en 1752.

Alberquería de Argañan. Geog. L. en la prov. de Salamanca, con 91 vec.=(SANTA MARÍA DE). Feligresía en la prov. y dióc. de Orense, pobl. 85 vec.

Alberquero, s. m. El encargado de cuidar las albercas.

Albercquilla, s. f. dim. de *alberca*.

Albert (Ramon). Biog. Consejero de Jaime II, y luego embajador para la paz de los reyes de Sicilia y Nápoles. Murió en Valencia en el año 1330.

Alberta (La), Geog. V. de la prov. y dióc. de Cuenca, con 290 vec. || s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas.

Albertáceas, s. f. pl. Bot. Género de rubiáceas, cuyo tipo es la alberta.

Alberti, Biog. Este apellido es de una de las familias mas antiguas de

Florencia, que disputó el poder á los Albizzi y á los Médicis. Fué célebre por sus ideas republicanas. Benito Alberti destruyó en 1318 la faccion de los Albizzi; y en 1382 le vencieron estos. Murió desterrado. = (Leon Bautista). Célebre arquitecto, descendiente de la misma familia. Escribió tratados de moral, poemas y fábulas. Nació en Florencia, en 1398. = De Villanova (Francisco de). Autor de un Diccionario Italiano-francés, que se reimprimió cuatro veces. Nació en 1737 y murió en 1800.

Albertia, s. f. Helmint. Género de gusanos sistólidos, establecido para un parásito de las lombrices, é inmediato á los rotíferos.

Albertina, s. f. Bot. Nombre de dos plantas distintas: la una es una especie de tulipan con manchas purpúreas; y la otra una especie de Anémona; ambas se cultivan en los jardines.

Albertina (Linea). Hist. saj. Última rama de los Wetin, que por espacio de tres siglos reinó en la Sajonia.

Albertinia, s. f. Bot. Género de vernoniáceas, arbustos del Brasil.

Albertiniáceas, s. f. pl. Bot. Género de vernoniáceas, arbustos, cuyo tipo es la albertinia del Brasil.

Albertiniáceo, a. adj. Bot. Semejante á la albertinia.

Albertiniadas, V. Albertiniáceas

Alberto, Hist. Nombre de muchos personajes de las casas mas ilustres de Austria, Brandeburgo, Baviera y Sajonia. || Biog. I. Duque de Austria y emperador de Alemania. Venció y mató en la batalla de Gelheim á Adolfo de Nassau. En 1308 fué asesinado por los partidarios de su sobrino, Juan de Suavia, 60 años despues de su nacimiento. = II. Apellidado el Sabio, duque de Austria, cuarto hijo del anterior. Le han vencido los suizos en la batalla de Morganten. = III. Hijo de Alberto II. Lo mas notable de su vida fué el haber fundado varias cátedras de Teología y Matemáticas. = IV El Fiadoso. Hijo del anterior, duque de Austria: despues de haber hecho una peregrinacion á Tierra Santa, observó la vida de un anacoreta. Murió en 1404. = V. Duque de Austria, hijo de Alberto IV. Fué emperador de Alemania, apellidado el Magnánimo. Primero heredó los estados de su padre en Austria; luego fué sucesivamente y por eleccion rey de Bohemia, de Hungría, y en 1438 emperador. Murió en 1439. = VI. Sesto hijo del emperador Maximiliano y archiduque de Austria. Murió en 1621. = (El Oso). Morgrave y primer elector de Brandeburgo. Murió en 1170. || De Brandemburgo. Morgrave de Brandeburgo y despues gran maestre de la órden Teutónica. Nació en 1490 y murió en 1568. = Cardenal que reunió en su persona dos arzobispados, el de Magdeburgo y el de Maguncia, de lo que no habia ejemplo. El papa Leon X lo autorizó para vender indulgencias; por cuyo motivo se vió comprometido en las violentas luchas con Lutero. Alberto tuvo que conceder el libre ejercicio de su culto á los habitantes de Magdeburg. = De Macklemburgo. Fué elegido rey de Suecia en 1363 y destronado por la reina de Dinamarca, Margarita de Waldemar, en 1389. Murió en 1412. = (El Grande). Célebre filósofo, apellidado «Grande» por sus vastos conocimientos: entre sus muchos y distinguidos discípulos se cuenta á Santo Tomas de Aquino.

Alberuela de la Liena. Geog. L. de la provincia de Huesca con 30 vec. = De Tubo, L. con 36 vec. en la misma prov.

Albesa, Geog. V. de 70 vec., en la prov. de Lérida.

Albesia, s. f. Mil. ant. Escudo ó broquel que usaron algunos pueblos.

Albestor, ant. V. Asbesto.

Albet, Geog. L. de la prov. de Lérida, con 15 vec.

Albeta, Geog. L. en la prov. de Zaragoza, con 36 vec.

Albi, Geog. L. en la prov. y part. jud. de Lérida, pobl. 302 vec. = C. de Francia, cap. del departamento de Tarne, pobl. 11,665 hab. = C. de Italia, en el reino de Nápoles, conocida tambien con el nombre de Alba de los Marsos. || Biog. Juan Albi ó de Alba; cartujo español, sabio hebraizante y orientalista del siglo XVI. = (Bernardo de) cardenal, poeta y amigo del petrarca. Murió en 1330.

Albiana, Geog. L. de 10 vec., en la prov. de Navarra.

Albian, s. m. Bot. V. Ojo de buey y Narciso.

Albibarbo, ba. adj. Zool. Que tiene la barba ó el hocico blanco.

Albica, s. f. Especie de tierra blanca.

Albicanta, s. f. Bot. Especie de anémona de hojas grandes y de un blanco sucio.

Albicante, adj. Blanquecino, blanquizco, blanquinoso; que blanquea ó tira á blanco.

Albicaule, adj. Bot. Que tiene blanco el tallo.

Albicore. V. Albiforo.

Albicórneo, nea. adj. Entom. De antenas ó cuernecillos albos.

Albicoro, s. m. Zool. Especie de pescado marítimo.

Albicostado, da. adj. Zool. Que tiene los lados ó las costillas blancas.

Albid, (Defensa de), Este famoso ó inaccesible castillo, estando de él posesionado el Cid Campeador, fué atacado por una fuerza considerable de infieles, en 1088. Cuatro meses se defendió, hasta que el rey don Alonso VI levantó el sitio

Alvidipena, adj. Zool. De ó con alas blancas.

Albidron, (Santa María de) Feligresía de la prov. y dióc. de Lugo, con 10 vec.

Albiense, adj. Sect. rel. V. Albigense.

Albiflore, ra. adj. Bot. De ó con flores albas.

Albigense, adj. y s. Geog. Natural de Albis: lo perteneciente á esta poblacion ó á sus moradores. || Sect. rel. V. Albigenses.

Albigenses, s. m. pl. Sect. rel. Célebres herejes del siglo XIII, así denominados por su multiplicacion en la ciudad de Albis, que cundió á todo el Languedoc. El fondo de su doctrina era el maniqueismo, pero modificado por los diversos coloridos que le dieron los diferentes gefes que lo predicaron en Francia: adquirió distintas calificaciones análogas á sus nuevas doctrinas ó reformas. Fueron condenados en varios concilios, despues de haber causado grandes y ruidosos perjuicios á la Iglesia.

Albihar, s. m. Bot. Flor blanca semejante á la del narciso ó manzanilla loca.

Albijoy (Santa María de). Geog. Feligresía de la prov. de la Coruña, pobl. 55 vec.

Albilla, s. f. Agr. Especie de uva blanca tempranera: es de muy tierno y delgado hollejo, y muy grata al paladar.

Albillo, s. m. V. Albilla. || adj. y m. Calificacion del vino hecho de uva albilla.

Albillos, Geog. V. de la prov. part. jud. y dióc. de Burgos, con 47 vec.

Albimaculado, da. adj. Hist. nat. Manchado ó salpicado de puntos blancos; que tiene manchas ó partes albas.

Albimalhos, s. m. pl. Hist. nat. Descendientes de los Griegos que habitaban el Egipto, cuando el califa Omar conquistó á este pais.

Albimano, na. adj. De ó con manos blancas.

Albin, V. Hematites. || Pint. El color carmesí oscuro que se saca de la piedra igualmente denominada *albin*, y sirve en lugar del carmin para pintar al fresco.

Albina, s. f. Miner. Variedad de la apojilita, de un hermoso color blanco, que se encuentra en Mariemberg en Bohemia. || Hidr. La madre que dejan los esteros ó marismas cuando se secan por falta de evaporacion. Dásele este nombre por el color blanco que toma de la sal cuajada en su superficie. || Mujer afectada de albinismo. || Geol. La tierra honda, que está cubierta de agua en invierno, y blanquea en verano.

Albina, Biog. Ilustre romana, madre de Santa Marcela, célebre por las consultas que tuvo con San Gerónimo sobre varios pasages, los mas difíciles de la Escritura. Vivió á mediados del siglo IV. = Virgen que, durante la persecucion del emperador Decio, sufrió martirio. || Hija de Rufo Cesonio Albino: se casó en 387 con un hijo de santa Melania la antigua.

Albina de Marisma, Estero ó laguna que se forma con las aguas del mar en las tierras inmediatas á él y que están mas bajas.

Albinas, s. f. pl. Hist. Mujeres de la G. de Alba Real, en Hungría: se han hecho célebres por la tenaz resistencia que opusieron á las fuerzas turcas, cuando estas sitiaron y atacaron la C. en 1345.

Albinia, s. f. Zool. Género de insectos dípteros. || V. Albinismo.

Albinio, V. Albino.

Albinismo, s. m. Anomalía de varios séres organizados, con especialidad de la organizacion humana, caracterizada por el color blanco de la piel, de los caballos, del vello, la palidez del íris y el color encarnado ó rojo de la pupila.

Albino, na. adj. y s. El que de padres negros ó de su casta, nace muy blanco ó rubio, conservando en lo corto y cesortijado del pelo y en las facciones mismas, ciertas señales característicamente distintivas de la raza negra á que pertenece. || Calificacion del color de algunos animales, reducido á tener el pelo blanco sobre piel rojiza ó blanca. || Epíteto calificativo de los hombres cuyo color y pelo son enteramente blancos; quienes teniendo la vista débil, ven mas en los crepúsculos que en pleno dia. || Agr. Lomo ó ribazo de tierra inútil.

Albino, Biog. Romano plebeyo, que por el respeto que tenía á los Dioses y á sus ministros, hizo que su familia se apease del carro para introducir en él á las vestales, que huian de Roma, cuando fué tomada por Breno, rendidas de cansancio y con los piés ensangrentados, llevando consigo los fuegos sagrados y varios efectos de culto, para evitar su profanacion por los galos; las condujo á Cerí, pueblo de Etruria, donde continuaron ejerciendo su ministerio. = (Décimo Claudio Septimio). General en tiempo de los emperadores Marco Aurelio y Cómodo. En 193 se hizo nombrar emperador al mismo tiempo que Septimio Severo. En un principio compartieron el imperio; mas luego se declararon la guerra; y Albino, despues de ser derrotado cerca de Leon en 197, fué decapitado por aquel. = Tambien llevaba este apellido una familia alemana, de la que salieron médicos muy distingudos. Bernardo Albino, el primero de este nombre, fué catedrático de medicina en Francfort de Oder y en Leyda. Nació en 1653, y murió en 1721, dejando algunas obras de mérito. Su hijo enseñó la anatomía y cirugía 59 años en Leyda.

Albinos, s. m. pl. Seres imperfectos, desgraciados por naturaleza, de ordinario imbéciles ó estúpidos, que escitan el desprecio de los mismos pueblos en que nacen y son tambien apellidados *bedos*, *chacrelacos*, *dondos*. Su falta de color calificable, es el resultado de una existencia enfermiza, que sin embargo puede trasmitirse de generacion en generacion, total ó parcialmente. La piel de los albinos es de una especie de color blanco mate; sus cabellos blancos y algodonosos, y sus pupilas rojas no pueden soportar la claridad de la luz. || Entre los animales hay tambien *albinos*; tales como los conejos blancos, las ratas blancas, cuervos, mirlos y razas de pichones. Algunos, siendo blancos durante el invierno, recobran su color específico con todo su vigor en la estacion de los amores.

Albinovano, (C. Pedo) Biog. Poeta del siglo de Augusto, amigo de Ovidio. Tan solo nos quedaron de él dos «Elegias» y alguna que otra obra; pero todas de mérito.

Albinana, Geog. L. en la prov. y dióc. de Tarragona, pobl. 140 vec.

Albio, Geog. L. de 11 vec. en la prov da Tarragona.

Albiage, s. m. Zool. Especie de jibia.

Albiol, Geog. L. de la prov. y dióc. de Tarragona, pobl. 76 vec.

Albion, s. f. Nombre antiguo de la Gran Bretaña ó Inglaterra.

Albion (Nueva), Geog. Nombre dado por Drake á la California y á la costa N. O. de la América del N. ó Nueva California. Hoy es solo la costa que se estiende al N.

Albiona, s. f. Helmint. Género de gusanos de sangre roja.

Albionianos, na. adj. Helmint. Parecido á la albiona.

Albionianas, s. f. pl. Helmint. Seccion de la familia de las hirudíneas, cuyo tipo es el género albiona.

Albiña, s. f. Flor que nace en ramilletes, de color ya azul, ya blanco ó argentado, y de un olor muy grato.

Albipedo, da. adj. Zool. Que tiene las patas blancas.

Albipena, adj. Zool. Que tiene blancas las plumas.

Albiperla, s. f. Med. Nombre dado por J. Moretti, á una arteria encontrada en un cálculo, en una mujer.

Albir, s. m. Mat. méd. Nombre dado á la resina que fluye el tejo.

Albireo, s. m. Ast. Nombre con que algunos designan la constelacion Cisne.

Albirostro, adj. Zool. Que tiene el pico blanco, ó alba la estremidad del hocico.

Albires, Geog. V. de 76 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Albis, (Batalla de) Hist. El año 1547 y cerca del rio del mismo nombre, en Alemania, se dió esta memorable batalla por el emperador Cárlos V y el duque de Alba, contra los luteranos acaudillados por el duque de Sajonia y Felipe Lantgrave de Hesse, quedando estos derrotados y Federico prisionero. En la armería de Madrid se conserva de este último una enorme bota de montar.

Albisimo, ma. adj. sup. de *albo*.

Albistur, Geog. V. de la prov. Guipúzcoa, pobl. 166 vec.

Albisu-elexaga, Geog. Anteiglesia en la prov. de Vizcaya, con 76 vec.

Albita, s. f. Miner. Especie del género feldespato.

Albitana, s. f. Mar. Pieza curva de madera empernada por la parte inferior de la roda ó branque sobre el estremo proel de la quilla, para fortificar ambos, comunicándoles mayor firmeza y solidez. En todos los diccionarios y mas obras de marina antíguas se encuentra *albitana* por equivalente de *contra-roda ó contra-branque*, si se habla de proa; y de *contra-codaste*, si se trata de popa, y aun en el dia se aplica en igual sentido en la fábrica de faluchos y otras embarcaciones menores: pero tratándose de construccion en grande no se conocen otras denominaciones que las de *contra-roda*, en el primer caso, y *curva coral*, en el segundo.

Albitarso, adj. Hist. nat. Que tiene blancos los tarsos.

Albite, (Santo Tomé). Geog. Feligresía de la Coruña, pobl. 36 vec.

Albiz, Geog. L. de la prov. de Vizcaya, con 28 vec.

Albizzi. Hist. Apellido que lleva una poderosa familia que rivalizó en los siglos XIV y XV con los Alberti y los Médicis.

Albo, s. m. Numism. Moneda de Colonia que vale dos crustcers: 60 albos equivalen á 12 reales de vellon.

Albo (José). Biog. Doctor rabino, natural de Soria. En 1842 compuso una obra titulada «Fundamento de la fé,» que toma por objeto probar la verdad de

las creencias judáicas, y atacar los dogmas del cristianismo.

Albo, ba. adj. Blanco, cándido. Se usa con especialidad en poesía, para designar cualquier objeto de estremada blancura, nítida, resplandeciente, lustrosa.

Alboaire. s. m. Labor que antiguamente se hacia en las capillas ó bóvedas, adornándolas con azulejos, especialmente en las que se fabricaban en forma de horno.

Albocacer, Geog. V. de 522 vec., cabeza de part. en la prov. de Castellon de la Plana.

Albodáctilo, adj. Hist. nat. Que tiene blancos los dedos. Tambien se da igual denominacion á una mariposa que tiene las alas blancas y digitadas.

Albogalero, s. m. Hist. Gorro de los sacerdotes de Júpiter, hecho de la piel de una víctima blanca, coronado de una rama de oliva.

Albogalla, V. Avogalla.

Albogon, aum. de *albogue*. V. este.

Albogue, s. m. ant. Agr. Especie de flauta rústica: instrumento músico pastoril, de viento y boca, cuya embocadura y campana eran de cuerno, con dos cañas de madera de tres agujeros cada una, para formar la escala. || Instrumento compuesto de dos chapas de azófar, en forma de platillos.

Alboguendo, da. part pas. de Alboguear.

Alboguеador, ra. s. Que alboguea.

Alboguеamiento, V. Albogueo.

Alboguear, v. n. ant. Tocar el albogue.

Albogueo, s. m. Accion y efecto de alboguear.

Alboguero, ra. s. Tocador ó tañedor de albogue. || Vendedor, constructor ó fabricante de albogues.

Albocra, ant. V. Albufera.

Alboeza, ant. V. Malva.

Albohol, s. m. V. Amapola. || Mat. méd. (*Bigorda ó campanilla.*) *Convolvulus*. Género de plantas de la *pentandria monoginia* de Linneo. Hay muchas especies de *alboholes* que se usan en medicina y que contienen medicamentos muy activos; 1.ª el *albohol de los cercados ó grande albohol*, el cual es purgante y aperitivo. 2.ª El *albohol de los campos y jardines*, cuyas propiedades son iguales á las de la especie precedente. 3.ª El *árbol de la América*, que produce las raices llamadas batatas. 4.ª El *albohol jalapa*; planta de la América meridional, cuya raiz es la jalapa de los boticarios. V. *Jalapa*. 5.ª El *albohol mechoacan*, cuya raiz es igualmente purgante. 6.ª *Albohol escamónea*. V. Escamónea. 7.ª *Albohol soldanela*. V. Soldanela. 8.ª *Albohol turbit*. V. Turbit. 9.ª El *albohol*. *Convolvulus scoparius* de Linneo, árbol de la isla de Barrancas, cuyo palo, conocido con el nombre de palo de *Rhodes*, entra en la composicion de los polvos estornutatorios.

Albohino. Hist. Rey de los Lombardos, (561-573) que reinaba en la Norica y en la Panonia: se apoderó en 568 del N. de la Italia, y fundó el reino Lombardo. Despues de haber vencido y muerto al rey de Dacia y Sirnia, se casó con su hija Rosamunda, la que lo hizo asesinar por haber querido obligarla á beber por el cráneo de su padre.

Albol, s. m. Bot. Planta que echa todas las hojas, desde la raiz, delgadas, largas y con dientecillos por su márgen: el tallo carece de ellas, y las flores están colocadas en su estremo.

Albolga, ant. V. Alhova.

Alboloduy, Geog. V. secular en la prov. de Almería, pobl. 516 vec.

Albolote, Geog. V. en la prov., part. jud. y dióc. de Granada, pobl. 336 vec.

Albon, Geog. C. de Francia, al N. E. de Saint-Vailier.

Albóndiga, s. f. Masa compuesta de carne ó pescado despues de picarlos, de huevos y especias, y comunmente de figura redonda.

Albondigon, s. m aum. de *albóndiga*.

Albondiguilla, s. f. dim. de *albóndiga*.

Albondon, Geog. L. en la prov y dióc. de Granada, con 747 vec.

Alboniga, Geog. Ald. de 50 vec. en la prov. de Vizcaya.

Albons, Geog. L. con 42 vec. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

Albonache, Geog. L. con 172 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Albonga. V. Alholva.

Alboque. V. Albogue.

Albequeron, s. m. Bot. Planta de cuya raiz salen distintos tallos de un pié de largo, cubiertos, como las hojas, de pelos ásperos. Las flores, que nacen en espigas, son encarnadas y muy parecidas á las del alheli.

Albor, s. m. Poes. V. Albura. || Punta ó primera luz del dia, naciente claridad de la mañana.

Albora, s. f. Med. Nombre dado por Paracelso á una especie de lepra ó sarna complicada.

Alborac, s. m. Rel. Mahom. Animal fabuloso que, segun el Alcoran, condujo á Mahoma de la Meca á Jerusalen y de esta ciudad al Cielo, y sobre el que apareceгá montado el dia de la resurreccion general.

Alborada, s. f. El amanecer, el rayar, el despuntar del dia; tiempo que dura la claridad naciente de sus luces en progresion suave y perezosa, hasta su perceptible desarrollo. || Mil. Combate, ataque, pugna, lid, batalla, operacion ó accion de guerra que se ejecuta al amanecer. = V. Diana. || Música, festejo, especie de serenata matutina, concierto filarmónico vocal ó instrumental que se celebra al rayar el dia, y por lo regular cabe la puerta ó bajo las ventanas de alguna obsequiada persona. || Poes. El cantar matutino de las canoras aves, el plácido gorgeo de los pintados y alegres pajarillos, etc.

Alboraya, Geog. L. con 639 vec. en la prov., part. jud. y dióc. de Valencia.

Albórbola, s. f. ant. Vocería, gritería, algazara, clamoreo, etc. especialmente con referencia á la que se levanta por motivos de júbilo, en demostracion de alegría aclamatoria, etc.

Alborea, Geog. L. secular en el estado de Jorquera, prov. de Albacete, con 380 vec.

Alboreado, da. part. pas. de Alborear.

Alborear, v. n. Amanecer, rayar ó despuntar la luz primera, comenzar á ser de dia, etc.

Alboreca, Geog. V. de 23 vec., en la prov. de Guadalajara.

Alborecido, da. part. pas. de Alborecer.

Alborecer y Alborocer, v. n. ant. V. Alborear.

Albores (San Mamed de). Geog. Feligresía en la prov. de la Coruña, con 111 vec.

Alborga, s. f. Especie de sandalia tosca ó calzado ínfimo, que en varias provincias gasta la gente rústica, y se fabrica de soga ó cuerda de esparto, á manera de alpargata. || Patol. est. Voz usada por Paracelso para designar una especie de sarna ó lepra complicada.

Alborge, L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Alborghetti de Bengame, Hist. uno de los gefes de la revolucion de Italia en 1797.

Albornado, da. adj. Que tiene alborno, que adolece de desigualdad superficial, que está falto de corteza.

Alboruez, s. m. Mar. Viento del norte que se esperimenta en el golfo de Valencia, y es bastante duro hasta cierta distancia de la costa. Así lo dicen algunos de los diccionarios consultados, entre los cuales uno escribe *arbonel*.

Alborni, s. m. Ornit. Especie de halcon.

Albornia, s. f. Vasija de barro vidriado, grande y redonda, en forma de taza ó escudilla.

Alborno, s. m. Bot. V. Albura. || Desigualdad de superficie, parte de un árbol donde falta la corteza.

Albornecillo, s. m. dim. de *albornoz*.

Albornos, Geog. L. con 54 vec., en la prov. y dióc. de Avila.

Albornoz, s. m. Especie de tela de lana que se labraba sin teñir, teniendo la hilaza de su estambre muy torcida y fuerte á manera de cordoncillo, de que se usa tambien con el mismo nombre. || ant. Especie de capa ó capote cerrado con su capilla, que se hacia de la tela denominada *albornoz*. para defensa de las aguas y nieves. || Por est. V. Jaique.

Albornoz (Diego Felipe de). Biog. Canónigo y tesorero de la catedral de Cartagena, y autor de la «Cartilla política y cristiana» publicada en 1666 para uso del memorable Carlos II. = (Gil Alvarez Carrillo). Arzobispo de Toledo, natural de Cuenca y descendiente de las familias reales de Aragon y de Leon. Acompañó á Alonso XI en la espedicion contra los moros de Andalucía, y cuya vida salvó en la batalla de Tarifa. Muerto Alonso, fué perseguido por Don Pedro el Cruel, por haber querido mezclarse en la vida privada de este, con cuyo motivo se refugió á Aviñon, donde recibió el capelo de cardenal. En 1351, al frente de un ejército de franceses, húngaros y Alemanes, redujo á la obediencia del papa varias provincias de Italia, fué muchos años gobernador de los estados pontificios, fundador del colegio de los Españoles, en Bolonia, donde dió tambien una constitucion. Agrandó tanto los dominios del papa, que, habiéndole pedido cuenta Urbano V de las cantidades que se le habian entregado, contestó, enseñándole un carro de llaves y cerrojos, que las habia invertido en hacerlo dueño de otras tantas ciudades y castillos. Murió en 1367. = (Don José Carrillo de). Célebre duque de Montemar: nació en Sevilla en 1671, y murió en Madrid en 1747. Sus hazañas bélicas fueron tales desde la edad de 12 años, tanto en España, y Africa, como en Italia, que rayarian en fabulosas, á no estar reconocidas por todos los historiadores contemporáneos. Felipe V mandó erigir un mausoleo á su memoria en el Pilar de Zaragoza; y el gran duque de Toscana hizo acuñar en su honor una medalla de bronce.

Alborocera, s. f. Bot. V. Madroño, por la planta y el fruto.

Alboronia, s. f. Especie de guisado compuesto de berengenas, tomates, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado.

Alboroque. s. m. El agasajo que hace el comprador ó vendedor á los que intervienen en la venta.

Alborotadamente, adv. de mod. Con alboroto, con desórden, de una manera alborotada, confusa, etc.

Alborotadizo, za. adj. y s. Turbulento, inquieto, revoltoso, rebelde, díscolo, etc.; el que por cualquier cosa se alborota ó desordena.

Alborotado, da. adj. Precipitado, irreflexivo, impetuoso; que por demasiada viveza obra sin juicio ó exámen previo, sin reflexion ni aplomo.

Alborotador, ra. s. Que alborota. || Fig. Perturbador del órden público, enemigo del comun sosiego, conspirador de oficio, anarquista, y otra porcion de cosas, especialmente en esta época de bienaventuranza envidiable, que alcanzamos.

Alborotamiento, ant. V. Alboroto.

Alborotapueblos, s. m. Fam. Alborotador, bullanguero, tumultuario, revoltoso, etc. || Fig. Jaranero, hombre de buen humor, que siempre mueve bulla, fiesta, etc.

Alborotar, v. a. Causar alboroto, confusion, desórden, mover ó armar bullanga, turbar la paz, revolver, agitar, inquietar, etc. || Sublevar, rebelar, alarmar, insurreccionar, tumultuar, etc. || Gritar, vocear, vociferar, hacer gran ruido, causar estruendo, fragor, bullicio. || Fras. *Alborotar el cotarro*; V. Cotarro.

Alborotarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. Embravecerse, enfurecerse, exasperarse, atufarse, irritarse, encolerizarse, etc. || Fam. Enardecerse, abrasarse en voluptuosos fuegos, perder los estribos por un acceso de sensual apetito, etc. || Prov. *Ni te alborotes ni te enfotes*; refran que censura y precabe la demasiada confianza ó desconfianza, el esceso de una ó de otra.

Alboroto, s. m. Tumulto, desórden, revuelta, bullanga, bullicio, motin, asonada, conmocion de gente con voces y estrépito, etc. || Ruido, estruendo, bulla, fragor ocasionado por el gran número ó concurso de personas. || Por est. Riña, quimera, pendencia, gresca, zambra ó cosa equivalente.

Alborozado, da part. pas. de Alborozar.

Alborozador, ra. Que alboroza.

Alborozamiento, ant. V. Alborozo.

Alborozar, v. a. Dar ó comunicar estraordinaria alegria, regocijo ó placer, causar ó infundir alborozo. || ant. Alborotar, segun la Academia.

Alborozarse, v. pron. Llenarse ó henchirse de alborozo; alegrarse sobre toda ponderacion, etc.

Albos (San Mamed). Feligresía de la prov. y dióc. de Orense, con 102 vec.

Albotin, s. m. Bot. V. Cornicabra.

Albouis d'Azincourt (José Juan Bautista). Biog. Célebre actor del teatro francés, profesor de declamacion en el conservatorio de música, y director de los espectáculos de la corte imperial. Nació en Marsella en 1747, y murió en 1809.

Albouhor, s. m. Mat. méd. Licor que los árabes estraen por incision del árbol del incienso.

Albox, Geog. V. en la prov. y dióc. de Almería, con 1,853 vec.

Alboy, Geog. V. en la prov. y dióc. de Valencia, con 16 vec.

Albran, V. Halbran.

Albrandia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las urticáceas.

Albret, Geog. Uno de los cuatro vizcondados de los Landes, el mas al N. de todos, entre Gabanet, el Marsan, etc. cab. de part. de Albret. = (Ducado de). Fué creado por Enrique II en 1556, á favor de Antonio de Borbon, incorporado despues á la corona por Enrique IV. Luis XIV lo cedió en 1651, al duque de Bouillon, en cambio de Raucourt y de Sedan. = (Carlota de). Hija de Francisca de Bretaña, y de Alino Albret. Luis XII la hizo casar con César Borgia, á quien agració con el ducado de Valentinois. Murió en 11 de Marzo de 1514.

Albricia, V. Albricias.

Albriciado, da. part. pas. de Albriciar.

Albriciador, ra. s. Que albricia.

Albriciar, v. a. ant. Dar albricias, y tambien recibirlas. || Anunciar alguna nueva antes que otro la comunique, y en especial si es agradable ó fausta.

Albricias, s. f. pl. Buenas ó faustas nuevas, y el regalo que se da por ellas. || *Albricias*! *albricias*!; felicitacion jubilosa que se da á sí propio y á la persona interesada cualquier embajador de buen augurio, antes de hacer saber la especie grata. || Prov. *Albricias, madre, que pregonan á padre*; sarcasmo doctrinal lanzado á los que se alegran de aquellas cosas que debian sentirse mucho. Tambien suele decirlo algun desesperado, burlándose de sí propio. = *Albricias, padre, que el obispo es chantre*; á los que piden albricias por cosas que no lo merecen. = *Albricias padre, que ya podan*; burla alusiva á las personas que inconsideradamente dan por seguro el logro de alguna cosa antes de tiempo, como el fruto, cuando el árbol se está podando. = *Ganar las albricias*; ser el primero en dar alguna buena noticia al interesado en ella.

Albrizzi (Madama). Biog. Una de

las mujeres mas distinguidas en la literatura moderna italiana.

Albs, s. m. Numism. Moneda de Alemana, que equivale á dos cuartos de España.

Albuca, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Albúcar, s. m. (*Voz árabe*). Licor estraido por incision, del árbol del incienso.

Albucio. Biog. Príncipe de los Celtíberos.=(Silo Cayo). Orador romano discípulo de Ciceron: dejó morirse de hambre por evadirse de los males de la vejez.

Albudeite, Geog. V. de 340 vec. en la prov. de Murcia,

Albuera (La), Geog. L. de la prov., part. jud. y dióc. de Badajoz, con 30 vec. A la vista de este pueblo se dió una de las batallas mas memorables de la guerra de la independencia. Las tropas españolas, inglesas y portuguesas, bajo el mando de los generales Ballesteros, Castaños, Beresford y Blake, derrotaron 25,000 franceses, acaudillados por el mariscal Soult.

Albuérbola, ant. V. Albórbola.

Albufeira, Geog. C. de Portugal, al O. de Faro, con 3,000 hab.

Albufera, s. f. Lago grande que nace del mar, ó se forma de sus crecientes, como la *albufera* de Valencia y la no menos célebre de Mallorca. || ant. V. Alberca.

Albugíneo, nea. adj. Calificacion anatómica designativa de lo que es parecido á la clara de huevo. Especifícanse con este nombre los humores, tegidos ó membranas cuyo color es blanco; y así varios autores llaman *humor albugíneo*, al humor acuoso del ojo: *túnica albugínea*, ó simplemente *albugínea* (sustantivando) á la membrana que envuelve inmediatamente al testículo. Denomina Chaussier *fibra albugínea* á la que es blanca, linear, cilíndrica, tenaz, reniente, elástica, y poco susceptible de estension.

Albuginitis, s. f. Patol. Flegmasía del tegido albugíneo ó fibroso.

Albugíneo, sa. adj. V. Albugíneo.=Nombre que da el célebre anatómico Chaussier, á lo que está formado por la *fibra albugínea*, que entra en la composicion de las membranas, tendones, ligamentos, etc.

Albugo, s. m. Med. Especie de mancha blanca, formada en el ojo sobre la córnea trasparente.

Albuhera, s. f. Alberca, laguna, depósito acuático ó estanque de agua dulce. || ant. V. Albufera.

Albuixech, Geog. L. en la prov. y dióc. de Valencia, con 176 vec.

Álbulo. s. m. Ictiol. Especie de pescado parecido al múgil.

Album, s. m. Libro de memorias que llevan los viajeros, en el que toman sus apuntaciones y recogen las firmas de las personas célebres con quienes tienen ocasion de tratar. || Libro ó librito elegantemente lujoso, en que algunas personas y particularmente las señoritas obligan á los literatos y artistas á poner una muestra de su talento y habilidad, bien escribiendo alguna cosa, por lo comun en verso, bien dibujando algun capricho fantástico ó *alusivo* á tema dado etc. Sin embargo de haberse generalizado esta voz en el discurso de algunos años, la venerable Academia con sus *nimios* escrúpulos monjiles, no ha tenido por conveniente *españolizarla*, otorgándole en sus columnas merecida carta de naturaleza.

Albumazar, Biog. Astrónomo árabe de fines del siglo X, autor de un tratado á cerca de la revolucion de los años.

Albúmen, s. m. Bot. Nombre que dan los botánicos al tegumento que rodea la semilla de algunas plantas.

Album Græcum, s. m. Quím. Fosfato calcáreo que se encuentra en los escrementos del perro.

Album hispanicum, s. m. Mat. méd. Especie de aceite que se estrala de estaño.

Album nigrum, s. m. Mat. méd. Nombre que se daba al escremento de los ratones.

Album rasis ó **rhasis**. s. m. Mat. méd. *Ungüento* compuesto de manteca y albayalde.

Albúmina, s. f. Quím. Flúido viscoso, incoloro, diáfano, algo salobre, soluble ó desleible en el agua, en los ácidos y en los álcalis, coagulable por el calor y por el contacto del ácido muriático oxigenado; constituye una de las materias inmediatas á los cuerpos orgánicos, tanto animales como vejetales, y se cree que es un compuesto de ázoe, hidrógeno y carbono. Encuéntrase dicha sustancia en la clara, de la que es casi el único constituyente, en los líquidos serosos, en la sustancia cerebral y nerviosa, en el humor vítreo del ojo, en el jugo de muchas plantas, etc.

Albuminado, da. adj. Que contiene albúmina ó participa de su naturaleza, de sus propiedades, etc.

Albumíneo, nea. V. Albuminado.

Albuminiforme, adj. Quím. Que tiene la forma de la albúmina, ó se parece á ella.

Albuminina, s. f. Quím. Materia que se obtiene esponiendo la albumina á la accion del frio.

Albúmino-caseoso, s. m. Quím. V. Amigdalina.

Albuminoso, sa. V. Albuminado.

Albuminuria, s. f. Patol. Enfermedad caracterizada por la presencia de la albúmina en algunas perdidas seminales, causada por la sífilis.

Albuñen, Géog. V. en la prov. de Granada, con 110 vec.

Albúnea, s. f. Hist. nat. Género de langostas ó cangrejos marítimos, cuyas especies en su totalidad son originarias de las Indias. || Mit. Décima sibila de Tíbur.=Fuente de que habla Virgilio (Æneid, 16).=V. Leucotoe. || Crust. Género de crustáceos, del órden de los decópodos.

Albuñol, Geog. L. y cab. de part. en la prov. y dióc. de Granada, con 1485 vec. Comprende 28 pueblos, con 6,141 hab.

Albuñuelas, Geog. L. en la prov. y dióc. de Granada.

Albur, s. m. Zool. Pescado fluvial, de los escamosos, delgado y de un pié de largo: su carne es suave, apetitosa y de singular blancura. || En el juego de naipes, denominado el *monte*, constituyen *albur* las dos primeras cartas que saca por abajo el titulado banquero: así como apellidan *gallo* á las otras dos que saca por arriba. || Fig. *Jugar un albur*; arriesgarse á ganar ó perder en cualquiera empresa; tentar fortuna con igualdad de probabilidades en pró y en contra, dejando la decision al acaso, á la suerte, al azar, ó bien á furtúitos y barruntados acontecimientos. Esta acepcion, y otras parecidas, generalmente usadas, no ha merecido un recuerdo á la Academia.

Albura, s. f. Blancura perfecta, sobresaliente, deslumbrante, nívea. || Bot. Parte leñosa, tierna y blanca que se encuentra entre la corteza y el tronco ó cuerpo de los árboles y arbustos dicotiledones. || ant. *Albura de huevo*; lo mismo que *clara*.

Alburero, s. m. Jugador de albures, aficionado á ellos.

Albures, s. m. pl. Juego de naipes, en que decide el azar cuando no media la trompa ó fullería sutil. En algunas partes se le llama *el parar*, aunque en este no hay libertad en la eleccion de cartas.

Alburno, s. m. Bot. V. Albura, en su acepcion botánica. || Árbol conocido tambien con el nombre de *ébano falso*. Luego que se envejece y se seca, adquiere un color parecido al ébano. || Ictiol. V. Breca. || Mit. Divinidad adorada en Lucánea, sobre el monte del mismo nombre.

Alburnoso, sa. adj. Bot. Que contiene alburno.

Alburquerque. Geog. V. y cabeza de part. de la prov. de Badajoz, con 1,342 vec. Comprende 9 pueblos con 5,390 vec. En 1351 fué sitiada por don Pedro I de Castilla, que quería vengarse de Don Juan Alonso Alburquerque, su favorito, al cual pertenecía. || Hist. (Alfonso de) Virey de las Indias Orientales y llamado «el Marte portugués,» nació en 1452 de una familia oriunda de los reyes de Portugal. Sometió parte del Malabar, Ceylan, islas de la Sonda y la península de Malaca. Se hizo tan poderoso, que los monarcas orientales, se valian de él para conseguir alianza con Portugal. Murió en 1515.=(Don Juan Alfonso). Descendiente de las familias reales de Portugal. Fué primer ministro de Alonso XI de Castilla, y ayo de su hijo Don Pedro el Cruel. Despues de haberse captado su confianza, cuando este ocupó el trono, le indujo á que quitase la vida á Garcilaso de la Vega, único que le hacía sombra en su privanza. Contrarió la pasion que tenia el rey á María de Padilla, porque perjudicaba á su privanza, lo que motivó fuese escluido de su consejo, y se desterrasen de la córte todas sus hechuras. Luego que se vió despedido de la privanza, se unió á los *descontentos*, y *formó una liga contra* Don Pedro, el cual lo obligó á refugiarse en Portugal. Murió en 1354 envenenado por un médico judío, de órden de Don Pedro.=(Matías de). Caballero portugués, de los que mas se distinguieron por su intrepidez en 1591. Fué virey de las Indias, venció al rey Achem, en un combate naval, y consiguió una señalada victoria sobre Méjico.

Albussac. Geog. Pobl. francesa (Corrèze); de 4,080 hab.

Alby. Geog. Cap. del departamento del Tarn, á orillas del rio del mismo nombre, al S. de París, pobl. 9367 hab.

Alca, s. f. Ornit. Género de aves del órden de las palmípedas.

Alcabala, s. f. El tanto por ciento del precio de la cosa vendida que paga el vendedor al *fisco*. || ant. Especie de red grande para pescar. V. Jábega. || *Alcabala del viento*: la que adeuda y paga el forastero de los géneros que despacha ó vende. || Prov. *Quien descubre la alcabala, ese la paga*: refran que se aplica á los que inadvertidamente descubren ó dicen alguna cosa de cuyo recuerdo les puede venir daño. || Hist. La palabra alcabala es corrupcion de «al que valga»; porque siendo un derecho de los reyes para ayudarse en las guerras, se usaba la fórmula de recaudacion, diciendo: «dadme al (algo) que valga.» En el siglo XVII tuvo este tributo cuatro adiciones, cada una de un ciento, y de aquí el nombre de «cientos» con que suele designarse.

Alcabalatorio, s. m. Libro en que están recopiladas las leyes y ordenanzas pertenecientes al modo de repartir y recaudar las alcabalas. || Lista ó padron que se hace para el repartimiento y cobranza de las alcabalas. || Distrito, jurisdiccion, término ó territorio en que se pagan ó cobran las alcabalas.

Alcabalero, s. m. El que tiene arrendadas las alcabalas de alguna provincia, ciudad ó poblacion cualquiera. =El que las administra, reparte y recauda en grande ó por mayor, valiéndose de subalternos.=La persona asalariada para la cobranza ó recaudacion subalterna de las alcabalas.

Alcabiaz, s. m. Especie de pajarera grande.

Alcabon. Geog. V. en la prov. y dióc. de Toledo, con 244 vec.

Alcabor, s. m. prov. de Mur. El hueco que forma la campana del horno ó chimenea, para que tenga respiracion el fuego.

Alcabota. Bot. V. Escoba de cabezuela.

Alcabre, (**Santa Eulalia de**) Geog. Feligresía en la prov. de Pontevedra, con 48 vec.

Alcabuz, ant. V. Arcabuz.

Alcacas, ant. V. Regaliz.

Alcacel. V. Alcacer.

Alcacer, s. m. Nombre designativo de la cebada, cuando está verde y en yerba. || Prov. *Ya está duro el alcacer para ampollas*: dícese de las personas á quienes se ha pasado la sazon ó tiempo conveniente para su enseñanza; y tambien se dice, con permiso de la Academia, de las personas de edad que ya no están para amores, para empresas juveniles, etc.

Alcacer. Geog. L. en la prov. y dióc. de Valencia, con 274 vec.

Alcacería, ant. V. Alcaicería.

Alcacil ó **Alcacil**, ant. V. Alcaucil.

Alcacil, s. m. Murc. V. Alcachofa.

Alcaciles, s. m. pl. Coc. Nombre dado en Jaen á una especie de setas que sirven de condimento á varios guisados.

Alcachofa, s. f. Bot. Planta hortense, de la familia de las compuestas, especie de cardo perenne de dos á tres piés de altura. Las hojas son largas y cortadas, de un *verde claro* por el haz, y cenicientas por el envés, con la penca ancha, gruesa y acanalada. Las flores nacen en las estremidades de los tallos, y constan de un cáliz en forma de piña, compuesto de muchas escamas, que es comestible antes de desarrollarse la flor.=La piña ó cáliz que echa la planta del mismo nombre, cuando florece, y tambien la que dan los cardos y otras yerbas. || Cir. Instrumento que sirve para detener el flujo de sangre, y que se introduce por el ano. || Cord. Instrumento comunmente de madera, con cuatro canales en la parte posterior, que usan los cordeleros para ajustar y torcer juntos los ramales.

Alcachofado, da. adj. Hecho en forma ó á manera de alcachofa. || s. m. El guisado hecho ó compuesto con alcachofas. || Manuf. Especie de follage de oro que se hacia antiguamente.

Alcachofal, s. m. Terreno ó sitio plantado de alcachofas.

Alcachofera, V. Alcachofa, por la planta.

Alcadenes, s. f. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las nadadoras ó palmípedas.

Alcaduz, Geog. L. en la prov. de Albacete, con 88 vec.

Alcaduz, ant. V. Arcaduz.

Alcaest ó **Alcahest**, s. m. Mat. méd. Nombre dado por varios químicos, especialmente por Paracelso, á un disolvente universal que creía este haber hallado, para curar toda especie de infartos.

Alcahest de Glauber. s. m. Farm. Licor espeso que se obtiene haciendo denotar nitro sobre áscuas.

Alahest de Respour, s. m. Farm. Mezcla de potasa y óxido de zinc.

Alcaet, ant. V. Alcaide.

Alcafar, s. m. ant. La cubierta, caparazon, jaez ó adorno del caballo.

Alcahaz, s. m. Pajarera ó jaula grande para encerrar aves.

Alcahazada, s. f. El conjunto de aves y pájaros vivos que están encerrados en el alcahaz.

Alcahazado, da. adj. Parecido á un alcahaz. || part. pas. de Alcahazar.

Alcahazar, v. a. Encerrar, meter ó guardar aves en el alcahaz.

Alcahotado, da. part. pas. de Alcahotar.

Alcahotar, ant. V. Alcahuetar.

Alcahotería, ant. V. Alcahuetería.

Alcahuetazo, za. s. aum. de *alcahuete*.

Alcahuete, ta. s. La persona dedicada al inmble ejercicio ó correduría de prostitucion, por encargo; la que solicita ó sonsaca á alguna mujer para usos lascivos con algun hombre, ó encubre, concierta, permite, etc. en su casa esta ilícita comunicacion. || Fig. y fam. La persona ó cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar: en un sentido indefinidamente genérico. V. Encubridor.

Alcahueteado, da. part. pas. de Alcahuetear.

Alcahuetear, v. a. Solicitar, sedu-

cir ó inducir á alguna mujer para trato lascivo con algun hombre. || v. n. Servir de alcahuete, de encubridor etc. hacer oficios de tal.

Alcahueteria, s. f. Accion y efecto de alcahuetear. || Fig. y fam. Encubrimiento, ocultacion oficiosa; el acto de ocultar ó encubrir á alguna persona para que ejecute lo que no quiere ó no le conviene que se sepa: y en un sentido general, el hecho de patrocinar cualquier cosa nada buena.

Alcahuetillo, lla. dim. de *alcahuete*.

Alcahueton, na. s. aum. de *alcahuete*.

Alcaiceria, s. f. Calle ó barrio compuesto de tiendas en que se vende la seda cruda ó en rama, y no otro género de seda. La muy famosa de Granada ha sido víctima de un horroroso incendio, debiendo su reedificacion á los cuantiosos donativos de muchos verdaderos patricios.

Alcáico, adj. y s. Poes. Calificacion prosódica de una especie de verso latino, compuesto de cuatro pies: el 1.° epitrito, el 2.° y 3.° coriambos y el 4.° baquio.

Alcáico-dáctilo, adj. y s. m. Poes. Epíteto que se da á un verso latino-lírico, que consta de cuatro pies y una cesura: el 1.° espondeo ó yambo, el 2.° yambo, despues la cesura, y el 3.° y 4.° dáctilos, aunque el último puede ser anfímacro. El alcáico-dáctilo puede tambien constar de dos dáctilos y dos tróqueos.

Alcaide, s. m. El que tiene á su cargo la guarda y defensa de algun castillo ó fortaleza, bajo juramento y pleitohomenage. || En las cárceles, el que tiene á su cargo la custodia y seguridad de los presos. || Hist. *Alcaide de los donceles:* se daba antiguamente este título al gefe de los mancebos nobles que servian de pages al rey; cuya dignidad fué creada por D. Alfonso XII, quien nombró primer *alcaide* de donceles en 1340, á D. Alonso Hernandez de Córdoba, señor de Cañete. La voz de *alcaide* es derivada del árabe, en el que significa capitan, guarda ó gefe de castillo. Cuando el rey D. Alfonso VI ganó de los moros la imperial Toledo, nombró alcaide de su alcázar al célebre Rui Diaz de Vivar, el Cid. Cuando los reyes católicos conquistaron á Granada, nombraron á D. Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, primer alcaide de la Alhambra.

Alcaidesa, s. f. La mujer del alcaide.

Alcaldía, s. f. El empleo de alcalde y el territorio de su jurisdiccion. || ant. Fig. Cierto derecho que se pagaba por el paso de algun ganado en ciertas alcaldías.

Alcaidiada, m. ant. V. ALCAIDÍA.

Alcaine, Geog. V. en la prov. de Teruel, con 203 vec.

Alcala, s. m. Voz árabe que significa castillo.

Alcalá (San Diego de.) Nació á fines del siglo XIV en el lugar de San Nicolás, diócesis de Sevilla y murió en 12 de noviembre de 1463. Fué canonizado por el papa Sixto V, 1588. || Geog. DE LOS GAZULES. V. en la prov. y dióc. de Cádiz, con 1,321 vec.=DE GUADAIRA Ó DE LOS PANADEROS. V. en la prov. part. jud. y dióc. de Sevilla, con 1,600 vec.=DE HENARES, C. cab. de part. en la prov. de Madrid, con 1,276 vec. Comprende 31 pueblos, con 1,089 vec.=DE CHISBERT. V. en la prov. de Castellon de la Plana, con 1,284 vec.=DE FÓCAR. V. secular en la prov. de Albacete, con 690 vec.=DE EBRO. L. en la prov. y dióc. de Zaragoza, con 50 vec.=DE LA CHOVADA. L. en la prov. de Alicante, con 87 vec.=DE GURREA. L. con 57 vec. en la prov. part. jud. y dióc. de Huesca.=DE LA SELVA. V. de la prov. y dióc. de Teruel, con 360 vec.=DEL MONCAYO. L. en la prov. de Zaragoza, con 60 vec.=DEL OBISPO. L. en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca, con 60 vec.=LA REAL. C., cab. de part. en la prov. y dióc. de Jaen, con 3,729 vec. Comprende el partido judicial, 4 pueblos con 7,100 vec.=DEL RIO. V. de la prov., part. jud. y dióc. de Sevilla, con 435 vec.=DE LA VEGA. L. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 103 vec. || DEL VALLE. V. en la prov. de Cádiz, con 504 vec.

Alcalali, Geog. L. en la prov. de Alicante, con 120 vec.

Alcalaino, na. adj. y s. El natural de Alcalá, y lo perteneciente á esta poblacion ó á sus moradores.

Alcaldada, s. f. Abuso de autoridad cometido por un alcalde; tropelía, desafuero, demasía, ilegalidad accion irregular, imprudente ó inconsiderada que ejecuta algun alcalde ú otro funcionario análogo, abusando de la autoridad que ejerce. || Fig. y fam. Cualquiera accion ó dicho en que se procede con afectacion de autoridad, dando motivo de risa, desprecio etc.

Alcalde, s. m. Voz arábiga que significa *el juez*, y se aplica especialmente á designar la autoridad municipal ordinaria, encargada en cada pueblo de su gobierno inmediato, de la administracion de sus fondos etc. Los alcaldes ordinarios, conocidos hoy con el título de constitucionales, además de sus atribuciones políticas y económicas, como presidente de los ayuntamientos, ejercen el cargo de jueces de paz ó conciliadores, para cortar y transigir en sus principios las demandas litigiosas, las divergencias ó cuestiones que se suscitan, las reclamaciones ó quejas etc. Como jueces ordinarios de sus respectivos pueblos, pueden conocer á prevencion con el juez letrado de primera instancia, donde le hay, de las demandas civiles, cuya cantidad no esceda de la prescrita por la ley, y de los negocios criminales sobre faltas ligeras de ninguna trascendencia social. Y aun pueden conocer en aquellas diligencias que, aunque contenciosas y puramente judiciales, son urgentísimas y no dan lugar á acudir al juez letrado; pero con la precisa obligacion de dar parte al respectivo juez de primera instancia, y remitir lo obrado, poniendo á su disposicion cuanto haya resultado de sus providencias sobre el particular.=*Alcalde de barrio*; especie de juez pedáneo, que en las grandes poblaciones se nombra periódicamente, para cuidar de la tranquilidad, buen órden y policía de cada uno de los barrios ó distritos en que están divididas y á que corresponden otros tantos alcaldes. Antes se elegian por los vecinos, hoy por los ayuntamientos. || ant. *Alcade alanun.* V. *Alamin.*= ant. *Alcalde de alzadas*: V. JUEZ DE ALZADAS. || ant. *Alcalde de casa y corte*: juez togado de los que en la corte componian la sala llamada *de Alcaldes*, que, juntos, constituian la quinta sala del famoso Consejo de Castilla. En el dia no existen ya los alcaldes de casa y corte, ni la sala é tribunal que formaban, por haberse establecido audiencia en Madrid, segun decreto de 26 de enero de 1834. || ant. *Del crimen*: cada uno de los jueces togados que en las chancillerías y audiencias componian la sala denominada del crimen. Hoy tan poco existen, ni hay diferencia entre los oidores y los alcaldes del crímen de las audiencias. || ant. *Del rastro*: cada uno de los jueces letrados que ejercieron en la corte y su rastro ó distrito la jurisdiccion criminal. || *De la Mesta*: el juez nombrado por algunas de las cuadrillas de ganaderos, y aprobado por el concejo de la Mesta, para conocer de los pleitos entre pastores, y demás cosas pertenecientes á la cabaña de la cuadrilla que le nombraba. Cada una de las cuatro cuadrillas principales, ó reunion de ganaderos de los distritos de Soria, Cuenca, Segovia y Leon, nombraba un alcalde ordinario que llamaban de *cuadrilla*, dos de *alzadas* y uno de *apelaciones*. La jurisdiccion de estos alcaldes de la hermandad de la Mesta, se reducia al conocimiento de las demandas civiles entre los hermanos mesteños, durante el concejo; y la de los de alzadas, recibir los recursos, alegaciones y pruebas de los que apelaban de los alcaldes de cuadrilla, para que pudiesen despachar con la brevedad los alcaldes de apelaciones á quienes tocaba determinar los recursos de esta clase. Ultimamente, por real órden de 3 de octubre de 1836, se concedió á los alcaldes constitucionales y ayuntamientos las funciones de los alcaldes de la Mesta. || ant. *De obras y bosques*; juez togado que tenia jurisdiccion privativa en lo civil y criminal, dentro de los bosques y sitios reales: conocia solo en 1.ª instancia, y otorgaba apelaciones para la junta de obras y bosques. || ant. *De sacas*; juez á quien estaba cometido el celar y evitar que se sacasen del reino las cosas cuya estraccion se prohibe por medio de leyes y pragmáticas. || *De palo*: alcalde imbécil ó inútil, zafio é ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó litigio es evidente el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un alcalde de palo. || ant. *De la cuadra*: el de la sala del crímen de la audiencia de Sevilla era llamado así, por haberse dado antiguamente la denominacion de *cuadra* á la sala capitular de su ayuntamiento. || ant. *De hijosdalgo*; el alcalde de la sala de hijosdalgo, que habia en las chancillerías de Valladolid y Granada, en la cual se conocia de los pleitos de hidalguía, y de los agravios hechos á hidalgos, tocante á sus exenciones y privilegios. Era juez togado.=Idem; en los lugares donde hay mitad de oficios, es el alcalde ordinario que se nombra anualmente por el estado de hijosdalgo. || ant. *De cuartel*: V. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA. || ant. *De la hermandad*: el que se nombraba cada año en los pueblos para conocer de los delitos y escesos cometidos en el campo. || *Alcalde mayor entregador*: juez de letras del concejo de la Mesta, encargado de visitar los partidos y conocer de las causas que tocaná ganados y pastos. Otros le titulan simplemente *entregador*. || ant. *Alcalde mayor*: juez letrado que ejercia la jurisdiccion ordinaria en algun pueblo ó partido. Igual nombre tenia el que habia en las ciudades en que el corregidor era lego, á quien servia de asesor. Ahora el alcalde mayor se titula juez de 1.ª instancia.= Idem: en los reinos de Nueva España, el que gobernaba por el rey algun pueblo, no siendo capital de provincias, aunque no fuese juez de letras. || *Ordinario*: el que ejerce la jurisdiccion ordinaria en algun pueblo, siendo vecino de él. || *Pedáneo*: el que lo es de alguna aldea ó lugar, y solo puede conocer de una cantidad muy corta de maravedís; y en caso de prender á alguno, no puede soltar ni proseguir la causa, porque debe dar cuenta á las justicias de la ciudad ó villa á que está sujeta la tal aldea ó lugar. || *Corregidor*. V. CORREGIDOR. || Fam. En algunas danzas titulan alcalde, al principal bailarin que los dirige, guia ó conduce, y tambien al que gobierna alguna cuadrilla, comparsa etc. || Especie de juego de naipes que se juega entre seis, y el uno que queda sin cartas, manda jugar á dos del palo que elige, y pierde ó gana con ellos. || Prov. *Alcalde de aldea, el que lo desée, ese lo sea*: refran que advierte no se apetezcan oficios que tienen mas de fatiga y gravámen, que de autoridad ó provecho. || Loc. fam. *Tener el padre alcalde*: contar con el apoyo de alguna autoridad etc. || *Alcalde de monterilla*: calificacion irónica y descriptiva de los alcaldes pedáneos. || Prov. *Alcalde de monterilla, guay si cargado te pilla*: por alusion burlesca á ciertos alcaldes de aldea que se dan una importancia ridícula, ó no ridícula, cuando les asiste la razon que sostienen á toda costa. || Mar. ant. *Alcalde de mar y rio*; el que cuidaba del gobierno y concierto de los navíos surtos en Sevilla, y cuyas funciones eran las de los actuales capitanes de puerto. || *Alcalde de Marina*; el matriculado antiguo y honrado que el comandante de marina de la provincia nombraba para vigilar á los individuos de su matrícula, prender desertores etc.

Alcaldesa, s. f. La mujer del alcalde.

Alcaldía, s. f. El empleo ó cargo de alcalde.=El territorio de su jurisdiccion, ó á donde se estiende su autoridad.

Alcalescencia, s. f. Quím. Fermentacion alcalina; descomposicion ó alteracion de las sustancias que componen un cuerpo orgánico, por la cual se hace alcalino. Esta descomposicion empieza por la corrupcion de las sustancias que tienen ázde y dan orígen al amoníaco.

Alcalescente, adj. Quím. Que tiende á la fermentacion alcalina y pútrida. Dícese de un cuerpo que ha contraido ó puede contraer en cualquier grado las propiedades de los álcalis.

Álcali, s. m. Quím. Nombre genérico que se da á diferentes sustancias sólidas ó líquidas, de sabor ácre y cáustico, que tienen la propiedad de combinarse fácilmente con los ácidos y formar sales.=Orden de cuerpos que se distinguen por varias propiedades especiales, tales como las de ser solubles en el agua y alcool, tener un sabor acre y urinoso, poner verdes los colores azules de los vejetales, volver á azular los enrojecidos por los ácidos, formar jabones con los aceites, sales y ácidos, con las que se combinan muy fácilmente.=*Álcali sosa*: V. SOSA.= *Álcali fijo*; el que no se volatiliza al fuego, y se saca comunmente de las cenizas de los vejetales. Combinado con el aceite forma jabon duro.=*Álcali volátil*; el que se volatiliza fácilmente al calor, y tiene un olor muy fuerte y estimulante. Comunmente es líquido y se saca por destilacion de sal amoníaco.

Alcalidad. V. ALCALINIDAD.

Alcalifa, ant. V. CALIFA.

Alcalifazgo, ant. V. CALIFATO.

Alcalifiable, V. ALCALIFICABLE

Alcalificable, adj. Quím. Susceptible de ser alcalificado.

Alcalificado, da. part. pas. de Alcalificar.

Alcalificacion, s. f. Accion y efecto de alcalificar.

Alcalificante, adj. y part. pres. de Alcalificar. Que alcalifica ó es propio para alcalificar. || s. m. El principio constituyente de los álcalis, lo que los forma.

Alcalificar, v. a. Quím. Convertir en álcali, formar álcalis, etc.

Alcalificarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Alcaligeno, na. adj. Quím. Engendrador, generador ú originador de los álcalis, que les da nacimiento, etc. || Nombre que daban antiguamente al ázoe, porque le consideraban como la base de todos los álcalis.

Alcalimetro, s. m. Quím. Instrumento para medir el álcali, que contiene una potasa ó una sosa de comercio.

Alcalimétrico, ca. adj. Concerniente al alcalímetro ó á sus propiedades, etc.

Alcalinidad, s. f. Quím. Calidad del álcali: naturaleza alcalina, estado alcalino de algunos cuerpos: efectos del álcali.

Alcalino, na. Quím. Que se refiere ó pertenece á los álcalis, que contiene álcali ó participa de su naturaleza y propiedades.

Alcalino-terreo, adj. Quím. Tierra alcalina que goza al mismo tiempo de las propiedades de los álcalis y de las tierras.

Alcalinulo, adj. Quím. Se dice de una sal no neutra, pero que contiene muy poco esceso de álcali, despues de la saturacion.

Alcalizacion, s. f. Quím. Accion y efecto de alcalizar; operacion por cuyo medio se comunican á un cuerpo las propiedades correspondientes á los álcalis. || Operacion que se efectua para separar el álcali de un cuerpo ó de una sustancia cualquiera.

Alcalizado, da. adj. Lo que ha re-

cibido las propiedades de los sales alcalinas. || part. pas. de alcalizar.

Alcalizador, ra. s. Que alcaliza.

Alcalizar, v. a. Quím. Comunicar á un cuerpo las propiedades alcalinas. || Descomponer una sal alcalina por medio del fuego, ó de este y del vapor acuoso, de modo que el ácido sea enteramente separado, y el álcali quede libre.

Alcalóide; s. m. Quím. Nombre que se da á los álcalis orgánicos ó vejetales, para distinguirlos de los álcalis minerales, de los cuales difieren en las propiedades generales, á pesar de que son semejantes por sus propiedades básicas.

Alcaller, ant. V. ALFARERO, y ALFAR.

Alcallería, ant. V. ALFARERÍA. || ant. El conjunto de vasijas de barro.

Alcamenes, Biog. Célebre escultor Ateniense. Nació 428 años antes de J. C.

Alcamiz, s. m. ant. Especie de alarde militar, muestra ó reseña de soldados, lista en que se escriben sus nombres.

Alcamo, Geog. C. de Sicilia, al E. de Trápani, con 13,175 hab.

Alcamonías, s. f. pl. Vários géneros de semillas que de ordinario se gastan en ollas ó guisados, como anís, alcaravea, cilantro, cominos y otras. || Fam. El ALCAHUETE. (Acad.)

Alcampel, Geog. Abadía en la prov. de Huesca, con 252 vec.

Alcana, s. f. ant. La calle, barrio ó sitio en que estaban las tiendas de los mercaderes. || Bot. V. ALHUÑA.

Alcanadre, Geog. V. en la prov. de Logroño, con 207 vec.=R. en la prov. de Huesca.

Alcanar, Geog. V. con 704 vec. en la prov. de Tarragona.

Alcance, s. m. Accion y efecto de alcanzar. || Diferencia que media entre el cargo y la data, en materia de cuentas. || Distancia ó estension á que llega el brazo de alguna persona por su natural disposicion, ó por el diferente movimiento ó postura del cuerpo. || Lo que alcanza cualquier arma blanca ó negra. || Espacio, longitud, distancia ó lejanía á que llega el tiro, en materia de armas de fuego, y el golpe en todas las arrojadizas. || Fig. Capacidad, talento, inteligencia, comprension mental mas ó menos desarrollada; en cuyo sentido se usa mas comunmente en plural; v. gr. *N. es muy corto de alcances, ó es de muy cortos alcances,* por decir: tiene poco talento. || Vet. La rozadura ó herida que se hace alguna caballería en los menudillos ó ranillas de la mano, dándose ó tropezándose en ellas con el pié al tiempo de andar. || El correo estraordinario que se envia ganando horas, para alcanzar al ordinario. || Especie de suplemento ó adicion á cualquier cosa circulada, en materias de literatura, política etc. || Frases. *Andarle ó irle á uno á los alcances;* observarle muy de cerca, espiar sus pasos, movimientos, operaciones etc., con el objeto de prenderlo, averiguarle su conducta, ó descubrirle sus manejos etc. =*Dar alcance á alguno:* encontrarle ó haberle despues de varias diligencias practicadas al efecto.=*Ir á los alcances:* estar muy próximo ó al fin de conseguir alguna cosa. || Mil. *Seguir el alcance:* perseguir al enemigo que se retira ó huye. || *Alcance,* en un sentido general, comprende todo lo que resulta en favor ó en contra de alguno en los ajustes de cuentas.

Alcancía, s. f. Vasija comunmente de barro, cerrada, con una sola abertura larga y angosta, que sirve para recoger y guardar el dinero que se va echando por la abertura, de forma que puedan entrar las monedas, y no se puedan sacar sin romperla. || Bola gruesa de barro seco al sol, del tamaño de una naranja, la cual se llena de ceniza ó flores, y sirve para hacer *tiro* en el juego de caballería, que llaman correr ó jugar alcancías, de las cuales se defienden los jugadores con las adargas ó escudos donde se quiebran las alcancías. || ant. Mil. Máquina ó artificio de fuego, que se usaba en la guerra, y consistia en una olla henchida de alquitran y de otros materiales encendidos para tirar ó arrojar á los enemigos, por el estilo de las famosas camisas embreadas, de nuestros dias. || Germ. El padre de la mancebía ó casa pública de malas mujeres.

Alcanciazo, s. m. ant. Golpe de alcancía.

Alcancil, s. m. prov. de Gran. V. ALCACHOFA.

Alcándara, s. f. Cetr. La percha ó varal donde se ponian los halcones y otras especies de volatería.

Alcandía, s. f. Bot. Planta. V. TRIGO CANDEAL.

Alcandial, s. m. Agr. El terreno sembrado de alcandía.

Alcándiga, ant. V. ALCANDÍA.

Alcandora, s. f. ant. Hoguera, fogata, luminaria y otro cualquier género de fuego que levante llama, de que se usaba para hacer señal. || ant. Especie de vestidura blanca á modo de camisa, ó la misma camisa. || Germ. La percha de sastre donde se cuelga la ropa.

Alcanfeno, s. m. Quím. Sustancia oleosa, contenida en la esencia de la trementina y obtenida por la destilacion del alcanfor artificial, ó cloridrato de alcanfor con la cal.

Alcanfógeno, s. m. Quím. Cuerpo compuesto de carbono y de hidrógeno. V. CANFÓGENO.

Alcanfor, s. m. Bot. Especie de aceite volátil concreto, de un olor fuerte y singular ó raro, de un sabor acre, seguido, de una sensacion frígida poco soluble en el agua, que se encuentra en muchas plantas de la familia de las labiadas, y de las sinantéreas; estrayéndose principalmente de una especie de laurel denominado *alcanforero* || Farm. *Alcanfor artificial;* sustancia cristalizada que se obtiene, saturando de gas ácido-muriático el aceite esencial de trementina.

Alcanforada, s. f. Bot. Género de plantes de la tetandria monoginia de Linneo, que comprende la alcanforada de Monpeller y otras cinco especies desconocidas. Se llama así por el olor de sus hojas, parecido al del alcanfor.

Alcanforado, da. adj. Compuesto ó mezclado con alcanfor, que participa de él etc. || part. pas. de Alcanforar.

Alcanforador, s. s. Que alcanfora.

Alcanforar, v. a. Echar alcanfor á un líquido, á un medicamento etc., impregnar de alcanfor, mezclar con él.

Alcanforarse, v. prou. Impregnarse de alcanfor; ser alcanforado.

Alcanforato, Quím. V. CANFORATO

Alcanforero, Bot. V. CANFORERO.

Alcanfórico, adj. m. Quím. Calificacion de un ácido producido por la accion del ácido nítrico en caliente sobre el alcanfor.

Alcanfórida, s. f. Quím. Sustancia de orígen vejetal, que por sus propiedades se aproxima al alcanfor, V. CANFÓRIDA.

Alcano, Geog. L. en la prov., part. jud. y dióc. de Lérida, con 45 vec.

Alcanno, s. f. Bot. Árbol de mediana altura, de madera blanquecina y dura. Las ramas y las hojas salen parcadas; aquellos terminan en una especie de espina algo suave. Las flores forman ramillete, y las semillas son triangulares. Los polvos de las hojas son astringentes y forman en el Cairo un artículo importante de comercio.

Alcauri, s. m. Mat. méd. Nombre que dió Mesué á un electuario ya inusitado.

Alcántara, s. f. ant. V. PUENTE. || Art. En los telares de terciopelo, una caja grande de madera en forma de baul con la cubierta ochavada y entre abierta, la que se coloca sobre las cárcolas, y sirve para guardar la tela que se va labrando.

Alcántara, Geog. V., cab. de part. en la prov. de Cáceres, con 1,080 vec. El part. jud. comprende 9 pueblos de 5,067 vec.=L. en la prov. y dióc. de Valencia, con 47 vec. || Hist. Rel. (SAN PEDRO DE). Nació en 1499 en la V. de Alcántara. Fundó un convento de reforma en 1555. Murió en el convento de Arenas á los 68 años. Fué beatificado en 1,622, y canonizado en 1.669. Hist. (ÓRDEN MILITAR DE) Una de las cuatro órdenes militares, que tomó su nombre de la famosa defensa de la villa y castillo de Alcántara, hecha por unos guerreros, que bajo la regla del Cister combatieron muchos años contra los moros, y que antes se llamaban de San Julian de Pereiro. El distintivo de esta órden es una cruz verde flordelisada, y su maestrazgo fué incorporado á la corona en 1493.

Alcantarilla, dim. de *alcántara.* || Cloaca, sentina, sumidero ó conducto subterráneo vestido de fábrica, que sirve para recoger las aguas llovedizas, las materias inmundas, fecales ó escrementicias etc. y darles salida á remoso paraje donde no perjudiquen.

Alcantarilla, Geog. V. en la prov. y part. jud. de Murcia, pobl. 695 vec.

Alcantarillado, da, adj. Parecido á una alcantarilla. || s. m. La obra hecha ó construida en forma de alcantarilla.

Alcantarino, na, adj. y s. Calificacion aplicada á los religiosos y religiosas descalzas de la órden de S. Francisco, reformados por el ascético San Pedro de Alcántara.

Alcantudo, Geog. V. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 71 vec.

Alcanzadizo, za, adj. Muy asequible, de facilísima adquisicion, que se puede alcanzar sin dificultad. Apenas se usa.

Alcanzado, da, adj. Falto, necesitado, escaso de algo etc. || Fras. *Estar ó andar alcanzado;* tener deudas, empeños ó compromisos pecuniarios. || part. pas. de Alcanzar.

Alcanzador, ra. s. Que alcanza, consigue, obtiene. || m. Fam. Que sirve para alcanzar; hablando de cosas largas, como varales etc.

Alcanzadura, s. f. Veter. La hinchazon que suele formarse de algun golpe de hierro ó piedra, en la parte trasera del pié, junto á la uña ó casco de las caballerías.=V. ALCANCE, en la acepcion de rozadura, herida etc.

Alcanzamiento, ant. V. ALCANCE; en su primera acepcion.

Alcanzante, part. pres. ant de Alcanzar. Que alcanza.

Alcanzar, v. a. Llegar á juntarse con una persona ó cosa que vá delante, que precede. || Hablando de las personas, significa: concurrir, alternar, coexistir con ellas en un mismo tiempo dado, ser coetáneo ó contemporáneo de otros; hablando de épocas ó tiempos, haber vivido ó vivir en aquel de que se habla, á que se refieren etc. || Coger, asir, tomar alguna cosa alargando la mano para conseguirlo. || Obtener, conseguir, lograr, hacerse con algo etc. ver cumplido su deseo de poseer cualquier cosa. || Saber, entender, comprender, abarcar mas ó menos con las facultades intelectivas, con la imaginacion etc. || Tener poder, virtud, fuerza, oportunidad ú ocasion etc. para alguna cosa: v. g. no *alcanzó* el remedio á curar la enfermedad, *alcanzó* á cortar el mal etc. || Estenderse, tocar ó llegar hasta algun término: v. g. alcanza con la mano al techo etc. || Quedar acreedor á alguna cantidad en el ajuste de cuentas, resultar con derecho á ser reintegrado de algun anticipo ó desembolso etc. || Pertenecer, tocar ó caber á uno alguna cosa ó parte de ella. || Bastar, llegar, venir bien, venir justo, ser suficiente ó bastante una cosa para algun fin: v. g. la provision *alcanza* para el camino: el dinero *alcanzó* para pagar á los soldados. || Dar, traer algun objeto mas ó menos distante del que lo pide: v. g. alcánzame ese libro, voy á alcanzártelo etc. || En las armas de fuego, y en las arrojadizas, llegar el tiro ó golpe á cierto término ó distancia mas ó menos notable. || Prov. *Alcanza quien no cansa;* para conseguir, no hurgar, que es mal visto importunar; suele hacer mayor fortuna el que menos importuna: el que bien pide, no aburre, si con talento discurre. || *Si alcanza' no llega;* espresion censurativa de alguna cosa tan escasa y tasada que apenas basta para el objeto que debe llenar ó á que se la destina. || *Alcanzar de razones;* convencer á alguno.

Alcanzarse, v. prou. Veter. Tocarse, rozarse, tropezarse ó herirse con los piés las caballerías en los menudillos ó ranillas de las manos al tiempo de andar. || Loc. fam. *Alcanzársele poco á alguno, ó no alcanzársele mas* tener poca capacidad ó comprension. || *Alcanzársele poco en la materia;* no entender, no conocer á fondo el asunto de que se trata etc.

Alcañices, Geog. V. cab. de part. en la prov. de Zamora con 100 vec. El part. jud. comprende 109 pueblos con 4,821 vec.

Alcañiz, C. cab. de part. en la prov. de Teruel, con 1,649 vec. El part. jud. comprende 14 pueblos. El año 836, despues de haberse reunido en los campos de Alcañiz las tropas musulmanas de todas las provincias sujetas al emir de Córdoba, con las del caudillo Halsun á quien pretendian reprimir bajo las mayores protestas de amistad, ocultó Hafsun los deseos de vencer á su adversario. En efecto llegada la noche, fueron pasadas á cuchillo todas las fuerzas de Córdoba que estaban entregadas á un profundo sueño. || Blas. Cruz de distincion concedida por Fernando VII, en 14 de mayo de 1815, por la batalla ganada el 23 de mayo de 1809 al general francés Suchet.

Alcañizo, Geog. Ald. en la prov. de Toledo, con 95 vec.

Alcaparra, s. f. Bot. Arbusto ramoso, cuyos tallos son tendidos y espinosos, las flores blancas y grandes.=El boton de la flor de la alcaparra ó alcaparro. || *Alcaparra de Indias.* V. CAPUCHINA.

Alcaparrado, da. adj. Compuesto, preparado ó aderezado con alcaparras; hablando de manjares, etc.

Alcaparral, s. m. Sitio poblado de matas de alcaparra.

Alcaparro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las caparideas y clase de las hipopétalas. V. ALCAPARRA.

Alcaparron, s. m. Bot. El fruto de la alcaparra ó alcaparro, que es ovalado y de figura de un higo pequeño. || ant. Cierto género de guarnicion de espada.

Alcaparrosa, V. CAPARROSA.

Alcar, s. m. Terap. Voz griega usada como sinón, de *remedio.*

Alcaracejos, Geog. V. en la prov. y dióc. de Córdoba, con 234 vec.

Alcaraceño, ña. adj. y s. El natural de Alcaraz; lo perteneciente á esta poblacion y á sus moradores.

Alcaraván, s. m. Ornit. Ave de un pié á pié y medio de altura, con el cuello y las piernas muy largas, amarillas estas, y aquel rojo como el resto del cuerpo: el vientre es blanco y las alas blanquinegras. || Prov. *Alcaraván zancudo, para otros consejo, para mí ninguno;* refran que reprende á los que dan consejos á otros, y no los toman para sí; á los que adoptan la ley del embudo. Derívose de la costumbre del alcaraván que, viendo al cazador ó al ave de rapiña, lanza agudos chillidos sin intermision, los cuales avisan y hacen huir á las otras aves, quedándose el solo en tan inminente peligro. || En Blas. es símbolo de la soledad.

Alcaravanero, adj. Cetr. Epítetodado al halcon diestro y práctico ó esperto en dar caza á los alcaravanes ó en perseguirlos.

Alcaravea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las umbelíferas y clase de las epipétals; planta perenne, de dos piés de altura, cuyas hojas son muy delgadas, y la raiz semejante á la del gamon. Su simiente es aromática, pequeña, convexa, oblonga, estriada por una parte, y plana

por otra.=La simiente de la planta del mismo nombre.

Alcaraz, C. realenga de la Mancha cab. de part. en la prov. de Albacete. Tiene este part. 30 pueblos, con 5,979 vec. Fué tomada por las tropas cristianas en 1213, á cuyo sitio asistió Don Alfonso VIII, deseoso de sacarla del poder de los moros.=(SIERRA DE). Se da este nombre á la parte oriental de la cordillera Mariánica.

Alcarceña, s. f. ant. V. YERBOS.

Alcarceñal, s. m. Tierra sembrada de alcarceña.

Alcarell, s. m. prov. de And. V. ALCACHOFA.

Alcaria, s. f. Mit. Todo lugar consagrado al culto de alguna divinidad, del gentilismo.

Alcaron, s. m. Aracn. Especie de escorpion que se encuentra en África, segun Dapper.

Alcarracería, s. f. sitio donde se hacen ó venden alcarrazas.

Alcarracero, ra. s. La persona que hace ó vende alcarrazas. || El vasal en que se colocan las alcarrazas.

Alcarras. Geog. L. de la prov. part. jud. y dióc. de Lérida, con 161 vec.

Alcarraza, s. f. Especie de cantarilla de barro blanco, muy delgada, donde se pone á refrescar el agua, ó bien para que se conserve fresca, con especialidad en el estío.

Alcarreño, ña. adj. y s. Geog. El Natural de Alcarria: lo perteneciente á esta prov. ó á sus moradores.

Alcarria, s. f. ant. Nombre genérico entre los árabes, de cualquier pueblo corto, villa, etc.

Alcarria, Geog. El país contenido desde Cuenca hasta la campiña de Alcalá y la Mancha.

Alcarria-Blanca. Geog. L. de las Islas Baleares con 173 vec.

Alcartaz, V. CUCURÚCHO.

Alcassim-Ben-Hamud. Rey de Córdoba. Fué coronado el año 1017 de J. C. por la muerte de su hermano Aly-Ben-Hamud, ahogado en un baño por sus esclavos. Con motivo de la muerte de su hermano cometió tantas atrocidades, que el pueblo cordobés se sublevó contra él, uniéndose con Yahyé, hijo de Aly, el que consiguió apoderarse de Alcassim y encerrarlo en un castillo, donde murió á pocos años.

Alcatea Anquitea ó Anchitea. Hist. Mujer de Cleombroto, rey de Esparta, y madre de Pausanias, que quiso entregarla á Jerges, rey de Persia. Los Eforos condenaron á muerte á Pausanias, y Alcatea mandó tapiar la puerta del templo de Minerva, al que se había acogido, como sitio sagrado é inviolable. Murió estenuada de hambre en su encierro en 474 antes de J. C.

Alcatifa, s. f. Com. Tapete ó alfombra fino, especie de tapiz de Turquía. || Alba. La broza que se esparce para allanar el suelo antes de enlosarlo ó enladrillarlo; y tambien el techo para formar el tejado.

Alcatife, s. m. Germ. La seda.

Alcatifero, s. m. El ladron que hurta en tienda ó fábrica de seda.

Alcatraces, Geog. Islas sit. al N. de Sto. Domingo.

Alcatraz, Zool. V. PELÍCANO. || V. CUCURUCHO || Ictiol. Pez marino, que se encuentra en el mar de Indias.

Alcauci. ant. V. ALCAUCIL.

Alcaucil, s. m. V. ALCACHOFA.

Alcaucin, Geog. Pueblo de la prov. y dióc. de Málaga, con 232 vec.

Alcaucique, prov. de Gran. V. ALCAUCIL.

Alcaudete, Geog. V. de la prov. de Jaen, con 1,693 vec.=DE LA JARA. L. de la prov. y dióc. de Toledo, con 16 vec.

Alcaudique, Geog. Ald. de la prov. de Almería, con 307 vec.

Alcaudon, s. m. Ornit. Ave de rapiña, de medio pié de altura, cenicienta, con las alas y cola negras, aunque matizadas de blanco. La cola, que es bastante larga, tiene la figura de una cuña.

Alcavir, s. m. Hist. Gran juez presidente del consejo de los moros y árabes, en España.

Alcaviaco Alcaviak, s. m. Ornit. Ave del Senegal, que causa muchos estragos en los sembrados de arroz.

Alcaxa, ant. Mar. V. TRACA.

Alcayata, V. ESCARPIA. || Mar. Nombre que se da á un nudo muy usado á bordo.

Alcayoba, ant. V. CAOBA.

Alcazaba, s. f. mit. Castillo, fuerte ó fortaleza inespugnable. || Arqueol. Edificio dependiente de la Alhambra de Granada, donde los reyes moros guardaban sus riquezas y donde todavía subsiste la torre denominada de *la Vela*.

Alcázar, s. m. Fortaleza, casa fuerte, castillo etc. En la poesía y aun en la prosa elevada, se toman por alcázares los palacios de los reyes, príncipes y magnates cuya opulencia deslumbra. || Mar. La parte de la cubierta superior comprendida entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta, en embarcaciones que la tienen; ó hasta el coronamiento de popa, en las demás. Antiguamente se llamaba *tolda*. Dásele tambien el nombre de *plaza de armas*.

Alcázar, Biog. (BARTOLOMÉ DE). Poeta español que floreció en los tiempos de Felipe III. Publicó muchos epigramas y algunas otras composiciones. || Geog. L. de la prov. y dióc. de Granada, con 97 vec. || DE MILMANDA (STA MARÍA DE). Feligresía de la prov. y dióc. de Orense, con 52 vec. || (DEL REY). V. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 130 vec. || (DE SAN JUAN). V. y cab. de part. en la prov. de Ciudad Real, con 1,480 vec. Comprende este part. 9 pueblos, con 10,036 vec.

Alcázar, Geog. L. de la prov. y dióc. de Granada, con 97 vec.

Alcázar-do-sal, Geog. C. de Portugal, al S. E. de Setubal.

Alcázar-Quivir, Geog. C. del imperio de Marruecos (FEZ). En 1578 se dió á sus inmediaciones una batalla entre los moros y Don Sebastian, rey de Portugal, que pereció en ella, aun cuando se quiso hacer creer que se había salvado y viajaba de incógnito.

Alcázaren, Geog. V. de 118 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Segovia. =L. de 7 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Alcazuz, V. OROZUZ.

Alce, s. m. Accion y efecto de alzar en el juego de naipes; la porcion de cartas que se corta despues de haber barajado, para cubrirla con el resto de la baraja, antes de distribuir aquellas.=En el juego denominado la malilla, es el premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar ó determinar los triunfos de aquella mano. || Zool. V. ANTA.

Alcea, s. f. Bot. Género de plantas malváceas, comprensivo de tres especies.

Alceda. Geog. L. de 15 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Alcedideas, s. f. pl. Ornit. Familia de pájaros del órden de los gorriones.

Alcedo. Geog. L. de 22 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.=L. de 20 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos. || Biog. (MAURICIO DE), natural de Vizcaya, doctor en cánones, protonotario y juez apostólico, y autor de la obra titulada «De excellentia episcopalis dignitatis, etc.»

Alcélafo, s. m. Mam. Género de mamíferos rumiantes. Blainville dió este nombre á una seccion del grupo de los antilopes.

Alceme, ó **Alzome**. Geog. F. con 64 vec. en la prov. de Pontevedra.

Alcemeroge. s. m. Ornit. Género de pájaros que establece un medio entre el avejaruco y el martin pescador. Se conocen dos especies, la una de Sumatra, y la otra del interior del continente de la India.

Alceo. Biog. Poeta lírico griego, de la isla de Lesbos. Vivió 604 años antes de J. C.=Hijo de Hércules, y orígen de la segunda raza de los reyes de Lidia, cuya dinastía empezó por los años 1292 antes de J. C.=Padre de Anfitrion, esposo de Alcmena y abuelo de Hércules.

Alces. Hist. L. ant. de España, hoy alcázar de San Juan, muy célebre por la batalla dada por el general romano T. Sempronio Graco, 180 años antes de J. C. contra los Celtíberos, cuya pérdida llegó á unos 10.000 hombres.

Alceste, Alcestes. V. ALCESTEA.

Alcestea. Tiemp. her. Hija de Pelias y mujer de Admeto, rey de Tesalia.

Alcéster. Geog. Pobl. ingl., condado de Warwick, con 2.300 hab.

Alcetas. Hist. Rey de Macedonia y padre de Amintas. Murió el año 3439 de la creacion.=Rey de Epiro, tan cruel que murió con sus hijos estrangulado por sus súbditos, 295 años antes de J. C.

Alciato (Andrés). Biog. Célebre jurisconsulto italiano, y de los mas famosos de Europa por su talento y erudicion.=(FRANCISCO), sobrino de Andrés Alciato, por quien fué educado. Sucedió á su tio en la cátedra de leyes, en Pavía, fué maestro de San Carlos Borromeo, y luego elevado por este á la dignidad episcopal, y últimamente á la de cardenal.

Alcibiades. Hist. Célebre general ateniense, hijo de Clinias y sobrino de Pericles, gobernador de aquella república. En un principio tuvo el designio de suceder á este en el gobierno, y toda su vida es un tejido de vicios y virtudes, de victorias y derrotas, de delitos y de acciones heróicas. Fué muerto alevosamente el año de 404 antes de J. C.

Alcidamus. Biog. Filósofo griego que vivió por los años 424 antes de J. C.

Alcide, s. m. Hist. nat. Escarabajo grande de las Indias. || Género de insectos coleópteros tetraméros, familia de los curculiónidos. Hay 22 especies conocidas.

Alcideas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las palmípedas.

Alcides, s. m. Mit. Sobrenombre de Hércules por sus estraordinarias fuerzas. || Fig. Hombre de grandes fuerzas ó que se ejercita en juegos que las requieren y suponen, etc.

Alcidome, Mit. gr. Sobrenombre de Minerva.

Alcidio, V. ALCIDION.

Alcidion, s. m. Jard. Variedad de claveles de hojas festoneadas.

Alcifron, Biog. Escritor griego del siglo IV, y autor de varias cartas sobre las costumbres y usos de la Grecia.

Alcimaco, Biog. Famoso pintor de quien hace mencion Plinio.

Alcimedes, Tiemp. her. Esposa de Eson y madre de Jason.

Alcimedon, Tiemp. her. Hijo de Laerto y gefe de los Mirmidones.=Hist. Uno de los Tirrenios que prendieron á Baco. Este llevó á mal una chanza tan pesada y trasformó á aquellos en delfines.

Alcimenes, Biog. Poeta cómico ateniense.=Poeta trágico de Megara.

Alcimo, Hist. Judío que por usurpacion llegó á la dignidad de gran sacerdote, postergando á Judas Macabeo, y atrayendo sobre la Judea innumerables males.=Mit. Padre de Mentor y amigo de Aquiles. || Biog. LATINO ALCIMO ALECIO, historiador, poeta y orador del siglo IV, natural de Agen.

Alcimod, Miner. V. ANTIMONIO.

Alcina, s. f. Bot. Género de plantas, establecido por Casini, de la tribu de las eliantáceas del mismo autor (órden de las corimbíferas). Este género está formada á espensas de una sola especie del género melampódion, familia de las compuestas.

Alcino, m. V. ALCINA.

Alcinoo, Hist. Rey de los feacios, en la isla de Corcira, que protegió á Ulises á su regreso del sitio de Troya. || Biog. Filósofo del siglo II, conocido por la «introduccion á la doctrina de Platon, que fué traducida al francés, en 1800, por Combes Dounous.

Alciotou, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros tetrámeros longicornios.

Alcion, s. m. Zool. Especie de ave. V. MARTIN PESCADOR. || Hist. nat. Género de pólipos del órden de los coronados, compuesto de mas de ochenta especies y abundantísimos en nuestros mares.=Género de zoófitos, de la familia de los alcionios. || Mit. Uno de los gigantes que hicieron la guerra á Júpiter.

Alciona, s. f. Astron. Nombre de la séptima estrella del grupo de las pleyadas en la constelacion del Toro. || Mit. Esposa de Ceix, rey de Tracia.

Alcionela, s. f. Zool. Especie del género alcion. || Hist. nat. Género de pólipos, fundado por Lamark, que se sustentan de insectos infusorios. Se compone de una sola especie, que es la alcionela de los estanques.

Alciones, s. m. Mit. Uno de los gigantes que se sublevaron contra Júpiter, y que levantaron una torre en el valle de Sanoar, para escalar el Cielo.

Alciones, s. m. pl. Mit. Aves favolosas, en que fueron trasformados Ceix y su esposa Alciona.

Alcionio (Pedro) Biog. Filósofo veneciano del siglo XV, catedrático de griego, y escritor.

Alcira, Geog. V. de la prov. y dióc. de Valencia, sit. en una isla formada por el Júcar, pobl. 2,000 vec.

Alcionio, adj. Que pertenece al *alcion*. || m. Hist. nat. V. ESPUMA DE MAR.

Alcionito, s. m. Hist. nat. Alcion *fósil*.

Alciope, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las eupatorias.

Alcitoe, s. f. Mit. Hija de Mingas; Baco la convirtió en lechuza por haber trabajado durante las fiestas bacanales.

Alcitoes, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas del género *trixis*, familia de las compuestas.

Alcman, Biog. Poeta griego, natural de Sordes. Compuso en dialecto dórico seis libros de cantos líricos que Horacio imitó.

Alcmena. Mit. gr. Hija de Electrion, mujer de Anfitrion y madre de Hércules. Mientras que su marido estaba en la guarra, Júpiter tomo la figura de aquel y sedujo á Alcmena, de cuyo adulterio nació Hércules.

Alcmeon, Mit. Hijo de Anfiáraos y de Erífila. Mató á su madre por haber contribuido á la muerte de Anfiáraos, su padre, y luego fué tambien asesinado, por haber abandonado á su mujer Alfesibea.=Biog. Filósofo pitagórico, discípulo de Architas. Nació en Crotona 500 años antes que J. C.

Alcmeónides, Hist. Ilustre familia sacerdotal de Atenas.

Alco, s. m. Variedad de perros domésticos entre los antiguos americanos.

Alcoates, s. m. pl. Quim. Combinaciones obtenidas por TH. Graham del alcool y de una sal.

Alcob, s. m. ant. Mat. méd. Muriato de antimonio.

Alcoba, Geog. L. de 44 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Alcoba, s. f. Pieza ó aposento destinado para dormir. Esta voz es un derivado de la palabra árabe *Akauf*, que significa gabinete ó retrete en que se duerme, tienda etc. de que los españoles han hecho *alcoba*. Es la parte de una habitacion, en que se coloca la cama. || Hist. Entre los griegos y romanos consistía en un nicho practicado en la misma pared, y con mayor frecuencia compuesto de colgaduras sujetas en los entrepaños de la obra de carpintería ó en las columnas que circundaban la cama, colocada de ordinario sobre un escalon ó grada. || La caja donde se mueve el fiel, en la balanza. || Pesc. Especie de red muy parecida á la jábega. || Arq. *Alcoba de nicho*; la que se hace en una pieza capaz solo para contener la cama.

Alcoba de la torre, Geog. L. de 21 vec. en la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo.

Alcobaza, Geog. V. de Portugal, sit. al N. de Lisboa, á orillas de los ríos Alcor y Baza.

Alcobaza, aum. de *alcoba*.

Alcober, Geog. V. de 728 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Alcobilla, Alcobita, dim. de *alcoba*. || prov. de Ac. *Alcobilla de lumbre*: chimenea para calentarse.

Alcobujate, Geog. V. de 72 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Alcocarra, s. f. ant. Gesto, coco, mueca etc.

Alcocer, s. m. Palacio pequeño entre los árabes.

Alcocer, Geog. V. de 386 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Alcocer (Pedro) Biog. Célebre historiador y arqueólogo, del siglo XIV, natural de Toledo.

Alcocer de Olones, Geog. L. de 67 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. || Hist. En los campos de Alcocer fué derrotado todo el ejército de Castilla y Navarra, por los árabes de la Península, en el año 995. El Conde de Castilla, don García Fernandez, capitaneaba el ejército cristiano, y Almanzor el de los infieles.

Alcocero, Geog. V. de 46 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Alcoel, s. m. Hig. Leche agria.

Alcofol, s. m. Mat. méd. V. ANTIMONIO.

Alcohcia, ant. V. ESCAROLA.

Alcohol, Alcoholado, Alcoholador, Alcoholar, Alcoholera, alcoholizar, etc. V. ALCOOL, ALCOOLADO, ALCOOLADOR, ALCOOLAR, ALCOOLERA, ALCOOLIZAR, etc.

Alcholar, v. a. Mar. Brear las costuras, fendas, pernos y cabezas de clavos, despues que se han calafateado.

Alcolk (Simon). Biog. Escritor, Teólogo y orador del siglo XIV. || (JUAN) Obispo inglés, del siglo XV. Despues de haberlo nombrado Enrique VII, gran canciller de Inglaterra, lo encargó de una embajada cerca del rey de Castilla. Escribió varias homilías, comentarios sobre los siete salmos etc. y murió en opinion de santo el año de 1,500.

Alcolea, Geog. V. de la prov. de Almería, dióc. de Granada, con 474 vec. || DE CALATRAVA. V. de la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo, con 240 vec. =DE CINCA. V. de la prov. de Huesca, dióc. de Lérida, con 200 vec.= DE LAS PEÑAS. V. de la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=DEL REY. V. en la prov. de Sevilla, dióc de Lora del Rio, con 359 vec.=DEL PINAR. L. de 80 vec. en la prov. de Guadalajara. =DEL TAJO. V. de 40 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. || Hist. DEFENSA DEL PUENTE DE ALCOLEA; célebre batalla dada por las tropas francesas, á las órdenes de Dupont, y una multitud de valientes españoles, á las del coronel don Pedro Echebarri, el 7 de Junio de 1808. =CRUZ DEL PUENTE DE ALCOLEA: distintivo militar concedido por Fernando VII, por la defensa de este puente. Presenta la figura de aspa de San Andrés, con los brazos esmaltados de rojo, con una corona en su parte superior, compuesta por mitad de hojas de laurel y de encina. En su centro tiene una medalla circular, representando en campo blanco el puente de Alcolea sobre el Guadalquivir, con este lema al rededor «La batalla de Alcolea», y en su reverso, «Libertad de España, 7 de junio de de 1808.» Es de oro en los gefes, y de plata en la tropa. Cinta verde.

Alcolecha, Geog. L. de 250. vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Alcoletge, Geog. L. de 90 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Alcoll (San Esteban de) Geog. L. de 19 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Alcolla, s. f. ant. V. CÁNTARO.

Alcollarin, Geog. L. de 80 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Alcon, s. m. Artill. Arma de fuego antigua y fuera de uso: pesaba dos mil libras: su longitud era ocho piés, y su calibre de tres libras del marco de Francia. Equivalía al cuarto de culebrina, y solian llamarle tambien *falcon*.

Alcona, s. f. Mit. Diosa de los viajes.

Alconaba, Geog. L. de 37 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Alconada, Geog. L. de 38 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. de 30 vec. en la prov. y dióc de Segovia.

Alconadilla, Geog. L. de 13 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Alconcilla, s. f. ant. Color brasil ó arrebol de que usaban por afeite las mujeres.

Alconchel, V. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 133 vec. || V. en la prov. y dióc. de Badajoz, con 617 vec. =V. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Sigüenza, con 125 vec.

Alconera (La). Geog. V. en la prov. y dióc. de Badajoz, con 160 vec.

Alconería, V. HALCONERÍA.

Alconero, V. HALCONERO.

Alconete, s. m. Artill. Arma desusada, mas pequeña que el alcon, de 1350 libras de peso, de 10 piés de largo. Equivalía al octavo de culebrina, y solía tambien llamarse *falconete*.

Alcool, s. m. Quím. Líquido volátil, inflamable, mas ligero que el agua, incoloro, diáfano, de sabor acre y picante, cálido y ardiente, de un olor aromático: resulta por destilacion del vino y otros licores espirituosos, á lo cual debió la denominacion de espíritu de vino y espíritu ardiente. Puede estraerse tambien de la cerveza, de la sidra y, en general, de todos los frutos que contienen azúcar y son susceptibles de fermentacion.=La mina de plomo reducida á polvos sutilísimos, en cuyo estado la emplean los alfareros para diferentes vidriados, por la facilidad con que la funde el fuego y se reduce á vidrio. || V. ANTIMONIO. || Es voz árabe, que significa lo que es muy sutil ó muy dividido, y se aplicaba á un polvo impalpable; pero hoy no tiene esta acepcion. || Mat. med. *Alcool amoniacado*: espíritu de sal amoniaco dulcificado, ó la mezcla de una parte de amoniaco con dos de alcool.=*Alcool muriático*: ácido muriático alcoolizado, ó espíritu de sal dulcificado. || *Alcool nítrico*: ácido nítrico alcoolizado, ó espíritu de nitro dulcificado.

Alcoolado, da. adj. Compuesto ó mezclado de alcool. || Se aplica á las reses vacunas y otras que tienen el pelo ó cuero al rededor de los ojos mas oscuro que lo demas. || part. pas. de Alcoolar.

Alcoolado. s. m. Quím. Nombre que se dá á las preparaciones farmacéuticas ó de tocador, que resultan de la destilacion de sustancias medicinales ó aromáticas, con el alcool, á lo cual se llamó hasta ahora *espíritu*.

Alcoolador, ra. s. Que alcoola.

Alcoolar, v. a. Pintar ó teñir con alcool el pelo, cejas y pestañas. || Quím. Estraer y rectificar ó purificar el espíritu de cualquier licor.=Pulverizar ó reducir á polvos menudísimos alguna materia. || v. n. ant. En los ejercicios ó juegos de cañas y alcancías, pasar la cuadrilla que ha cargado, galopando despacio por el frente de sus contrarios.

Alcoolato, s. m. Quím. Combinacion de alcool y de sales anhidras, en proporciones determinadas.

Alcoolatura, s. f. Farm. Medicamento alcoólico, preparado por disolucion.

Alcoolera, s. f. La vasija ó salserilla para poner el alcool.

Alcoólico, ca. adj. Quím. Que es de alcool ó lo contiene, etc.=*Tintura alcoólica*: compuesto alcoólico, cambiado por maceracion, digestion, infusion ó decoccion de una ó muchas sustancias, que tambien se denomina *alcoolado*.

Alcoólido, s. m. Compuesto orgánico que contiene alcool.

Alcoolificacion, s. f. Quím. Fermentacion alcoólica, formacion de alcool en un licor azucarado.

Alcoólimo, s. m. Quím. El alcool propiamente dicho.

Alcoolizar, V. ALCOOLAR.

Alcoolizacion, s. f. Accion y efecto de alcoolizar. || Farm. Reduccion de un cuerpo á polvos casi imperceptibles. V. ALCOOLIFICACION.=V. RECTIFICACION.

Alcoolizado, da, part. pas. de Alcoolizar.

Alcoolizador, ra. s. Que alcooliza.

Alcoolométrico, adj. Fís. Perteneciente al alcoolómetro.

Alcoolómetro, s. m. Fís. Nombre de dos instrumentos que determinan la pesantez y cantidad de alcool que tiene un líquido, y son: el alcoolómetro centesimal, y el inventado por Gay Lussac, en 1824.

Alcoolotivo, s. m. Farm. Medicamento alcoólico, aplicado esteriormente

Alcor, s. m. Astron. Nombre de una estrella situada en la cola de la Osa mayor. || Quím. Nombre antiguo del óxido de cobre. || Colina ó collado.

Alcora, s. f. Miner. Piedra salpicada de manchas argentinas.

Alcora, (La) Geog. V. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa, pobl. 1,347 vec.

Alcoran, V. KORAN, ó CORAN.

Alcoranista, V. KORANISTA, ó CORANISTA.

Alcoraz (Batalla de). Hist. Muerto el rey don Sancho II de Aragon en el sitio de Huesca, sus dos hijos, y particularmente el primogénito, don Pedro, ó hicieron juramento de no levantar el cerco hasta rendir la ciudad y vengar á su padre. Entre las acciones de guerra ocurridas durante el cerco, se cuenta la de Alcoraz, dada el 25 de noviembre de 1096, la que decidió la entrega de la ciudad, que se verificó el 27. || Entre los moros muertos en esta batalla se hallaron cabezas de reyes, que don Pedro puso por armas en los cuarteles de su escudo, entre la cruz colorada de San Jorge, porque escriben fué visto pelear en esta batalla á favor del ejército cristiano.

Alcorci, s. m. ant. Especie de joyel sin pedrería.

Alcorcillo, Geog. L. de 30 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.

Alcorcon, Geog. L. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo, con 103 vec.

Alcorisa, Geog. V. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza, pobl. 688. vec.

Alcorlo, Geog. L. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza, con 38 vec.

Alcórnea, s. f. Bot. Arbusto de las Antillas.

Alcornina, s. f. Farm. Sustancia particular observada en la alcórnoca.

Alcórnoca, s. f. Farm. Especie de corteza muy poco conocida, del género córnea, familia de las plantas apocíneas, á la cual se ha atribuido la propiedad de curar las tisis pulmonares, y que tiene ademas cualidades deletéreas.

Alcornocal, s. m. Sitio ó terreno poblado de alcornoques.

Alcornocar, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Alcornocosa, Geog. V. Con 120 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Alcornoque, s. m. Bot. Especie de encina de treinta á cuarenta piés de elevacion, cuya madera es sumamente dura, y su corteza en estremo recia, aunque sobre todas porosa: figura conocida con el nombre de *corcho*. || Prov. *Al alcornoque no hay palo que le toqué, sinó la encina, que le quiebra la costilla*: no hay cosa, sea vulgar ó estraordinaria, que no tenga en el mundo su contraria. || Fig. y fam. *Cabeza ó pedazo de alcornoque*; se dice de una persona de poca penetracion, de marcada estupidez, etc.

Alcornoqueño, ña. adj. Lo perteneciente al alcornoque. Se usa tambien en sentido figurado como sustantivo, aludiendo á la estremada dureza de las cosas, á la incapacidad de las personas.

Alcorque, s. m. Chanclo con la suela de corcho. || Agr. Hoyo que se hace al pié de las plantas ó árboles para detener el agua en los riegos. || V. CORCHO. || Germ. La alpargata.

Alcorqui, ant. V. ALCORQUE.

Alcorza, s. f. Pasta muy blanca, de azúcar y almidon, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces, y se hacen diversas piezas ó figurillas. || Pieza, fragmento ó pedazo de alcorza, cualquira labor de dicha pasta.

Alcorzado, da. adj. Parecido á la alcorza; cubierto de ella, etc. || part. pas. de Alcorzar.

Alcorzado, s. m. Grupo ó conjunto de figuras de alcorza.

Alcorzamiento, s. m. Accion y efecto de alcorzar.

Alcorzadura, s. f. V. ALCORZAMIENTO.

Alcorzar, v. a. Cubrir, vestir ó guarnecer de alcorza. || prov. de Ar. Acortar.

Alcotan, s. m. Zool. Ave de rapiña, especie de halcon, menor que el gavilan, y mayor que el cernerejon: tiene un collar blanco muy vistoso.

Alcotana, s. f. Art. Herramienta con mango de madera como el de un martillo, aunque mas largo: tiene un ojo en que entra el mango y dos hojas á los lados de él, cuyos estremos acaban, el uno en forma de azuela y el otro en la de hacha.

Alcotancillo, dim. de *alcotan*.

Alcoton, ant. V. ALGODON.

Alcovendas, Geog. V. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo, con 276 vec.

Alcoy, Geog. V. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. pobl. 3,900 vec.=R. en la prov. de Valencia; nace en la hoya de Palop y desagua con otros varios en el Mediterráneo, despues de regar los términos de Alcoy, Concentaina y huerta de Gandía.

Alcoz, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Alcozar, Geog. V. con 100 vec en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Alcrebite, V. AZUFRE.

Alcribis, s. f. V. TOBERA.

Alcroco, ant. V. AZAFRAN.

Alcubierre, Geog. L. con 172. vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Alcubilla, s. f. Arq. prov. de And. Depósito ó arca de agua.

Alcubilla de las Peñas, Geog. Ald. con 55 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Alcubilla del Marqués, Geog. V. con 38 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma,

Alcubillas, Geog. L. con 340 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorve.

Alcubrith, (Voz árabe). V. AZUFRE

Alcuceno, ra. s. Fabricante ó vendedor de alcuzas. || adj. Lo que pertenece á la alcuza ó tiene relacion con ella; y así se dice: mozo *alcuzero*, el que quita el aceite de la alcuza.

Alcucilla, dim. de *alcuza*.

Alcudia, Geog. C. de las Islas Baleares, con 272 vec. Sufrió un sitio de 6 meses en 1521 y 22 contra las tropas de los comuneros, por mantenerse fiel al emperador Carlos V, quien por esta razon le concedió el título de *fidelísima*. =DE BAZA. V. de 133 vec. en la prov. y dióc. de Almería.=DE VER. L. con 103 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.=DE CANLET. V. de 530 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE CRISPINS. L. con 151 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE GUADIX. V. de 139 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Alcuequeje, s. m. Bot. Planta de la clase pentandria monoginia, familia de solanáceas; produce unas vayas suaves, del grueso y color de una rereza, que estan llenas de semillas chatas y blanquizcas. Estas vayas son purgantes y ligeramente diuréticas, teniendo ademas algunas aplicaciones en la medicina.

Alcuetar, Geog. V. de 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Alcuino, Biog. Sabio del siglo VIII, natural de Iorkshire, y llamado á Francia por Carlo Magno, para dar un impulso á las ciencias y artes, bajo cuyo

imperio mereció el renombre de *santuario de las artes liberales*.

Alcuneza, Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Alcuña, ant. V. Alcurnia.

Alcuño, ant. V. Renombre ó Sobrenombre.

Alcurnia, s. f. Linage, estirpe, prosapia, familia, raza, ascendencia, cuna, nobleza etc. en sentido un tanto aristocrático. =Ralea, casta, estraccion etc en un sentido pop.

Alcuvilla de Nogales, Geog. L. con 135 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Alcuvillas, Geog. V. de 31 vec. en la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo. =De Avellaneda. V. de 48 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Alcuza, V. Aceitera.

Alcuzada, s. f. La porcion de aceite que cabe en una alcuza, ó la cabida de esta.

Alcuzcuz, s. m. Com. Pasta de harina muy parecida al maiz, ó mejor dicho, pasta de maiz *molido* y de miel, reducida á granitos redondos, que se guisa de varias maneras, despues de cocerla, y es una comida generalmente usada entre los moros; no siendo rara en la propia mesa del emperador de Marruecos.

Alcuzcuza, ant. V. Alcuzcuz.

Alcuzon, s. m. aum. de *alcuza*.

Alchata, s. m. Ornit. Nombre dado por Rufon á una especie de Paloma.

Alchachil, V. Romero.

Alcharad, s. m. Mat. méd. Nombre árabe de la mimosa nilótica.

Alda, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Aldaba, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. =M. de Guipúzcoa.

Aldaba, s. f. Pieza de hierro ó bronce, que se pone á las puertas para llamar. Es de varias figuras, segun la elegancia caprichosa del gusto, siendo bastante usadas las que representan una mano ó garra empuñando una bola etc. || Pieza de hierro ó madera con que se aseguran las puertas y ventanas despues de cerradas. Tiene la figura de una barra pequeña. || Fras. fig. *Agarrarse á ó de buenas aldabas*: valerse de una gran proteccion, acogerse ó arrimarse á un poderoso etc. Dícese tambien en el mismo sentido, tener buenas *aldabas*, por alusion á padrinos ó amigos influyentes.

Aldabada, s. f. Cada uno de los golpes dados en la puerta con la aldaba. || Fig. Sobresalto, susto, presentimiento lúgubre ó temor repentino de algun mal ó riesgo que se recela inminente.

Aldabazo, s. m. Golpe recio dado con la aldaba, algo mas fuerte que la aldabada natural.

Aldabeado, **da**. part. pas. de Aldabear.

Aldabeador, **ra**. s. Que aldabea.

Aldabeamiento, V. Aldabeo.

Aldabear, v. n. Tocar, sonar ó llamar con la aldaba, dar repetidas aldabadas etc.

Aldabeo, s. m. Accion y efecto de aldabear; repeticion ó menudeo de aldabadas.

Aldabía, s. f. Arq. Especie de viga de aire que sirve para hacer los tabiques colgados. Para este fin hay una aldabía arriba y otra abajo, y en ambas se ensamblan los *piés* derechos del entramado del tabique, mediante lo cual viene á estar como en el aire ó colgado.

Aldabilla, dim. de *aldaba*.

Aldabon, s. m. aum. de *aldaba*. || Especie de asa ó asidero como los de las puertas, que tienen los cofres, arcas, urnas etc. á los lados, para poder agarrarlas y conducirlas de una parte á otra.

Aldan (San Ciprian). Geog. Feligresía de 260 vec. en la prov. de Pontevedra. dióc. de Santiago.

Aldana (Francisco de). Biog. Célebre español del tiempo de Felipe II. Ademas de haber sido un militar valiente, fué tambien escritor católico, autor de varias obras, cuyas principales son «de la verdad de la fé, historia del Génesis, Epístolas de Ovidio en verso suelto etc.»=(Bernardino). Capitan español del siglo XVI. Se hizo memorable por sus desaciertos, siendo gobernador de Lipa, cuya C. incendió con su arsenal y castillo, tomando por Turcos á una partida de los suyos, seguidos casualmente de algunos rebaños, cuyo polvo contribuyó á su ilusion.=(Tomasa). Dama de la reina doña Mariana. Tuvo amores clandestinos con Felipe IV de España, á los que debió su nacimiento Don Alfonso Antonio de San Martin, que luego fué sucesivamente obispo de Oviedo y de Cuenca.

Aldavin. V. Aldabía.

Aldaya, Geog. L. con 431 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Aldaz, Geog. L. con 58 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Alde. Biog. Nombre de una familia de célebres impresores. El primero, Aldo Manuce, fué el inventor del carácter conocido con el nombre de «letra cursiva ó itálica». Nació en 1448 y murió en 1515.

Aldea, s. f. Poblacion ó lugar corto sin jurisdiccion propia, que depende de la villa ó ciudad en cuyo distrito radica. || Prov. *Con otro en la llegaremos á la aldea*; con trabajo y constancia se llega al fin que se desea, igual á: *poco á poco hila la vieja el copo*. Tambien se refiere á un solo esfuerzo mas, de que depende el logro de cualquier cosa. || Bot. Género de plantas de la familia de las hidrofilíneas.

Aldea (La). Geog. L. con 12 vec., en la prov. y dióc. de Ávila. =De la Ribera. V. de 308 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =Del Cano. L. con 220 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria. =Del Rey. V. de 323 vec., en la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo. =Del Rey. L. con 207 vec., en la prov. y dióc. de Segovia. =De Fresno. V. de 19 vec., en la prov. de Madrid. =Del Obispo. L. de 70 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. =Del Obispo. L. con 90 vec., en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo. =Del Pinar. L. de 40 vec., en la prov. y dióc. de Burgos. =Del portillo del Buey. V. con 15 vec., en la prov. y dióc. de Burgos. =Del Abad del Miron. L. con 28 vec., en la prov. y dióc. de Ávila. =De Ebro. Aldea de 20 vec., en la prov. de Santander, dióc. de Burgos. =De la Puente. L. con 18 vec., en la prov. y dióc. de Leon. =De San Nicolas. Pobl. de 332 vec., en las islas Canarias, dióc. de Canaria. =De San Estevan. L. con 31 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma. =De San Miguel. L. con 97 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid. =De la Valdoncina (La). L. con 24 vec., en la prov. y dióc. de Leon. =El Señor. L. con 62 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma. =En Cabo. V. de 72 vec., en la prov. y dióc. de Toledo. =Mayor de San Martin. V. de 114 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid. =Quemada. L. con 102 vec., en la prov. y dióc. de Jaen. =Rodrigo. L. con 46 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca. =Rubia. V. de 143 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca.

Aldeacipreste, Geog. L. con 48 vec., en la prov. de Salamanca, dióc. de Soria.

Aldeacueva, Geog. L. con 18 vec., en la prov. de Vizcaya, dióc. de Santander.

Aldealabad, Geog. Ald. de 8 vec., en la prov. de Ávila.

Aldealafuente, Geog. L. de 33 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Aldealapeña, Geog. L. con 6 vec., en la prov. de Segovia.

Aldealázaro, Geog. L. con 14 vec., en la prov. de Segovia.

Aldealcardo, Geog. Ald. de 26 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.

Aldealcorbo, Geog. L. con 43 vec., en la prov. y dióc. de Segovia.

Aldealengua, Geog. L. de 39 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =De Madrueelo. V. de 32 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =De Pedraza; L. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Segovia

Aldealices, Geog. L. con 29 vec. en la prov. de Soria.

Aldealobos, Geog. Ald. con 27 vec. en la prov. de Logroño.

Aldealpozo, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Soria.

Aldeánamente, adv. de mod. Segun el uso ó usos de la aldea, conforme á sus estilos, maneras, costumbres etc. || ant. Fig. Rústicamente, groseramente, con rustiquez ó grosería, de una manera agreste, tosca, inútil etc. sin cultura.

Aldeanego, **ga**. adj. Que pertenece á la aldea, huele ó trasciende á cosas de aldea etc.

Aldeano, **na**. El natural de aldea; el habitante del campo, en un sentido general. || adj. Lo perteneciente á la aldea ó á sus moradores. || Fig. Rústico, campesino, inculto, agreste, grosero, palurdo etc.

Aldeanueva (de Atienda), Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Guadalajara. =De Carneros; V. de 96 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. =Del Camino; L. con 110 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia y Coria. =Del Campanario; L. con 17 vec. en la prov. de Segovia. =De Centenera; L. con 300 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. =Del Codonal, L. con 98 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Ávila. =De Figueras; V. de 128 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =De Guadalajara; V. de 96 vec. en la prov. de Guadalajara dióc. de Toledo. =Del Monte; L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =De la Serrezuela, Ald. con 41 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Osma. =De la Sierra; L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =De San Bartolomé; Ald. de 140 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. =De Santa Cruz; L. con 102 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. =De Valvarrova; L. con 182 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. =De Vera, V. de 434 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Aldeanseca, Geog. L. con 145 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. =De Alva; L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =De Armuño; L. con 30 vec. en la misma prov. y dióc. =De la Frontera; V. de 67 vec. en la misma prov. y dióc.

Aldeasoña, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Aldeatejada, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Aldeavieja. Geog. L. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =L. con 104 vec. en la prov. de Ávila, dióc de Segovia.

Aldebaran, s. m. Astron. Estrella de primera magnitud, colocada en la cabeza de la constelacion tauro, cuyo ojo forma. || Mit. Nombre del sol, entre los árabes.

Aldegraef, Biog. Célebre pintor del siglo XVI, de quien se conserva en el Museo de Madrid un cuadro que representa á Lucrecia, dándose la muerte.

Aldegüela, (**Don José Martin**), célebre arquitecto español, natural de Manzaneda. El colegio de jesuitas de Teruel, el consulado y el colegio de S. Telmo de Málaga, y otras muchas obras eternizan la memoria de este arquitecto. Nació en 1730 y murió en 1802.

Aldegurda, (**Santa**), Vírgen, hija de Gualberto, príncipe francés. Fué abadesa de un monasterio que ella misma fundó, y murió en 684.

Aldehídrico, adj. m. Quím. Epíteto dado á un ácido obtenido del aldehido (ácido lámpico).

Aldehido, s. m. Compuesto orgánico muy inflamable, considerado por algunos químicos como alcool deshidrogenado.

Aldehorno, Geog, V. de 75 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Osma.

Aldehuela, dim. de *aldea*.

Aldehuela, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria. =L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Teruel. || (La); L. con 121 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. =De Bóveda; L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =De Caltañazor; Ald. con 23 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. =Del Codonal; L. con 39 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Ávila. || De Cuellar; L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =De Liestos; V. de 25 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. || Del Moncayo; Ald. con 43 vec. en la prov. de Soria. =Del Pedregal; L. con 6 vec. en la prov. de Guadalajara. =De Peñiañes; V. de 25 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. =Del Rincon; Ald. de 31 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. =De Tover; V. de 15 vec. en la prov. de Zaragoza. =De Yeltes; L. de 88 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Aldehuelas, (**Las**). Geog. Ald. con 88 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra. =De Pedriza. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Aldehuelita ó Aldehuela, dim. de *aldea*.

Aldeire ó Aldeije, Geog. V de 343 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Aldel, s. m. Bot. Planta borragínea del Perú.

Aldemunde, (**Santa María de**), Geog. V. con 22 vec. en la prov. de la Coruña.

Aldenhoven, Geog. Pobl. de los Estados romanos, al S. O. de Juliers, con 1,200 hab.

Aldeonsancho, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Aldeonte, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Aldeorrio, s. m. Aldea pequeña. Calificacion vulgar irónicamente despreciativa de cualquier pueblo que, habiendo sido de consideracion, ha llegado á arruinarse y empobrecerse.

Aldeorro, V. Aldeorrio.

Alderete, (**Bernardo**). Biog. Jesuita español, del siglo XVII, catedrático de Teol. en Salamanca, y autor de varias obras teológicas. =(Diego Gracian de) Secretario particular de Carlos V y de Felipe II. Fué traductor de varias obras é historiador. =(José y Bernardo). Naturales de Málaga. Eran hermanos, y tan parecidos, que dijo Góngora, que para distinguirlos era preciso olerlos, aludiendo á que á uno de ellos olía mal el aliento. Ambos fueron escritores y eclesiásticos: José Jesuita, y Bernardo, vicario general de Sevilla.

Alderman, s. m. Hist. Nombre dado en Inglaterra á ciertos oficiales ó magistrados municipales. En Londres hay 26, de entre los cuales es elegido siempre el «Mairen», que significa el mayor. =Fué título de nobleza, rango ó consideracion social entre los anglosajones, que lo daban á los antiguos gobernadores de sus condados.

Alderredor, adv. de mod. ant. V. Al rededor.

Aldica, V. Aldisa.

Aldije, (**San Pedro de**). Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Lugo,

Aldina, s. f. Bot. planta leguminosa, especie de árbol originario de la Jamáica.

Aldino, **na**. adj. Filol. Que pertenece á los Aldes, ó que fué inventado por ellos.

Aldinia, s. f. Bot. Subgénero de plantas, fundado sobre algunas especies de tacsóneas.

Aldion, s. m. Hist. Escudero que los nobles armaban y enviaban á la guerra, y que mantenían á sus espensas.

Aldionario, V. Aldion.

Aldisa, s. f. Bot. Especie de junco delgado,

Aldiza, V. Escobilla.

Aldonza, ant. V. Alfonsa.

Aldonza (La condesa), Hist. Hija

de los infantes Cristina y Ordoño, y esposa de don Pelayo, el diácono.

Aldorbandini (Silvestre), Biog. Sabio jurisconsulto, del siglo XVI, natural de Florencia, y padre de Clemente VIII.

Aldorta, s. f. Zool. Ave de mas de medio pié de altura, que tiene sobre la cabeza tres plumas blancas, en forma de penacho: su pico es muy largo las piernas rojas, y lo restante del cuerpo ceniciento, escepto el lomo que tira á verde.

Aldosende (Santiago de), Geog. F. con 63 vec. en la prov. de Lugo.

Aldover, Geog. V. de 223 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Aldovrando (Ulises), Célebre naturalista, profesor de Bolonia, del siglo XVI. Dejó escritos 13 tomos en folio de historia natural, que se publicaron en Bolonia desde 1599 hasta 1668.

Aldran, s. m. El que vende vino en las dehesas; especie de cantinero.

Aldrovanda, s. f. Bot. Planta de la familia de las droseráceas.

Aldruda, Hist. Condesa de Bertinoso, cuya celebridad es debida á una enérgica arenga que dirigió á los habitantes de Ancona, hallándose sitiada por Federico I, por lo que consiguió entusiasmarlos en términos de obligar al enemigo á levantar el sitio.

Alduescar, Geog. V. de 69 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Leon.

Aldugar, ant. V. ADUCAR.

Alduero, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Salamanca.

Aldufre (San Pedro de), Geog. F. con 34 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Alduides, Geog. M. de Navarra, ramificacion de la cordillera Galibérica.

Alduin, V. AUDOIN

Aldunate, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra.

Alea, Geog. C. de Arcadia, en Grecia, muy famosa por los tres magníficos templos consagrados á Minerva, Diana y Baco.

Aleacion, s. f. Accion y efecto de alear los metales.

Aleador, ra. s. Que alea.

Aleamiento, s. m. V. ALEACION.

Aleandro (Gerónimo), Biog. Sabio escritor de los siglos XV y XVI. Fué sucesivamente profesor de humanidades, rector de la universidad de Paris, nuncio apostólico, arzobispo de Brindes, y cardenal. Tuvo un sobrino de su mismo nombre, apellidado el jóven, que fué anticuario, poeta, literato y jurisconsulto.

Alear, v. n. Mover ó menear las alas. || Fig. Bracear, agitar ó sacudir los brazos á manera de alas. Dícese principalmente de los niños que mueven los bracitos de contento cuando ven á sus padres ó nodrizas, etc.=Recobrarse, reponerse, restablecerse, convalecer (no agraviando á la Academia que dice *convalecerse*, y Dios se lo perdone) de alguna dolencia ó enfermedad. Comunmente se usa en gerundio con el verbo *ir*; y así suele decirse: fulano ya *va aleando*, por va convaleciendo, etc.=Cobrar aliento, fuerzas, ánimo; repararse de alguna cuita, afan ó trabajo, volver ó ir volviendo en sí, etc. || Anhelar, desear, ansiar, apetecer, codiciar algo, suspirar por, aspirar á, no olvidarse un punto de, etc. || v. a. Art. Mezclar unos metales con otros, ó varias porciones de un mismo metal de diferente ley para dar la conveniente.

Alens, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Guadalajara. || Biog. VASCO DE TROYA (LEONARDO), escultor que trabajó, con otros hábiles profesores, en 1539, el hermoso adorno de la pared del crucero, que es reverso de la fachada de los Leones en la santa iglesia de Toledo, y en 1541 estalló en madera con Diego Velasco y otros, las puertas de bronce de la misma fachada con bajos relieves que representan hombres á caballo peleando, y otros caprichos todos de buen gusto.

Aleatorio, ria. adj. Incierto, dudoso, inseguro, espuesto, etc., que depende de una circunstancia hipotética, de un suceso eventual.

Aleatoriamente, adv. de mod. Con inseguridad, con duda ó incertidumbre; de una manera incierta.

Alebrado, da. adj. Parecido á la liebre. || part. pas. de Alebrarse.

Alebrarse, v. pron. Echarse ó tenderse en el suelo pegándose contra él á modo de las liebres. || Fig. Acobardarse, acollonarse, amilanarse, cobardear, perder el ánimo ó valor.

Alebrastado ó Alebrestado, da. part. pas. de Alebrastarse ó Alebrestarse.

Alebrastarse ó Alebrestarse, V. ALEBRARSE.

Alebrito, s. m. Bot. Árbol de las islas del Sur.

Alebronado, da, part. pas. de Alebronarse.

Alebronarse, v. pron. Acobardarse, tener ó coger miedo, intimidarse, descorazonarse etc.

Alebure, s. m. Numism. La moneda de menos valor de Suecia. 48 alebures equivalen á un real de vellon español.

Aleccionado, da, part. pas. de Aleccionar.

Aleccionador, ra, s. Que aleciona.

Aleccionamiento, s. m. Accion y efecto de aleccionar.

Aleccionar, v. a. Amaestrar, enseñar, instruir, dar lecciones á alguno, educarlo etc.

Aleccionarse, v. pron. Con la acepcion pasiva del activo.

Alece, s. m. Especie de guisado hecho y sazonado con el hígado de los peces llamados mújol y sargo.

Alecot, Astron. V. ALECTO.

Alecto, s. m. Astron. Uno de los nombres de la constelacion Leon.

Alcelia, s. f. Ornit. Género de aves, del órden de las gallináceas, fundado en una sola especie.

Alecto, s. f. Género de coleópteros pentámeros, familia de los malacodermos, fundado sobre una sola especie de la Isla de Cuba.=Aracn. Especie de araña grande, cuya picadura es harto peligrosa. || Ornit. Especie de ave.

Alécton, Mit. La primera de las Furias, hija de Aqueronte y de la Noche. Se la representaba armada de latigos, víboras, antorchas, y la cabeza ceñida de serpientes.

Alector, s. m. Ornit. Familia de aves, del órden de las gallináceas de América.

Alectoria, s. f. Piedra que, segun la creencia de los antiguos, se engendra en el ventrículo ó en el hígado de los gallos viejos, á la cual atribuian diferentes virtudes medicinales: es casi redonda y del tamaño de una avellana pequeña. || Bot. Género de plantas criptógamas, familia de los líquenes.

Alectórido, s. m. Ornit. Órden de aves, que comprende los zancudos de pico corto, y la vigésimanona familia de Illier.

Alectorio, a, adj. Que pertenece al gallo: solo se usa en el femenino con el nombre piedra, ó simplemente *alectoria*, como s. V. esta voz.

Alectorología, s. f. Bot. Planta, cuyas hojas dentadas forman picos semejantes á los de la cresta de un gallo.

Alectoromancia, s. f. Adivinacion fingida entre los griegos, por medio de un gallo.

Alectoromántico, ca, adj. y s. Lo perteneciente á la alectoromancia; y el que la practicaba.

Alectra, s. f. Bot. Género de plantas poco conocido, que se cree pertenecer á la clase de las monopétalas hipoginias.

Alectridas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves, que comprende las gallináceas domésticas. Sus caracteres principales son: una membrana corta que reune sus dedos, alas á propósito para volar, el pico fuerte, cónico, algo encorvado y su mandíbula superior abovedada.

Alectrion, s. m. Hist. nat. Grupo de conchas del género de las bocíneas. || Bot. Género de plantas de la familia de las saponáceas, establecido sobre una sola especie, indígena de Nueva Celandia. || Mit. Jóven favorito de Marte, y confidente de sus amores, metamorfoseado en gallo por aquel dios, á quien irritó su estremada negligencia.

Alectriouia, s. f. Mol. Género propuesto por Fischer para unas especies de ostras.

Alecha, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Alechigado, da. part. pas. de Alechigar. || ant. adj. Postrado en el lecho, encamado.

Alechigar, V. DULCIFICAR y SUAVIZAR.

Alechugado, da. adj. Parecido ó semejante á la lechuga, en forma ó á manera de ella. || part. pas. de Alechugar.

Alechugamiento, s. m. Accion y efecto de alechugar.

Alechugar, v. a. Plegar ó doblar en forma de lechuga ó de sus hojas; disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos, principalmente de las mujeres.

Alechuguinado, da, part. pas. de Alechuguinar y Alechuguinarse. || adj. Parecido á, ó hecho un lechuguino.

Alechuguinar, v. a. Hacer tomar las maneras, el traje etc. de lechuguino.

Alechuguinarse, v. pron. Adquirir los modales, usos etc. de lechuguino, de petimetre, de pisaverde.

Aleda, s. f. V. CERA ALEDA.

Aledaño, s. m. ant. Confin, término, límite, linde, estremo, cabo, estremidad, raya etc.

Aledaños, s. m. pl. Jur. Término, límite ó confin de algun territorio.

Alefe, Geog. V. de 245 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Alefangulas, V. ALEFOFANGINEAS.

Alefris, s. m. Mar. La cavidad, ranura ó canal angular que se hace longitudinalmente en la quilla, roda y codaste para que en ella encastren los cantos ó las cabezas de los tablones. Antiguamente se llamaba *escarba* ó *escorba*, segun alguno de los diccionarios consultados.

Alegacion, s. f. Accion y efecto de alegar. || Jurisp. V. ALEGATO. || Citacion de un hecho ó dicho favorable á lo que uno defiende ó sostiene.

Alegador, ra. s. Que alega, aduce, espone, presenta ó cita hechos ó dichos, testos ó sentencias, etc.

Alegambe (Felipe), Biog. Jesuita y escritor del siglo XVII.

Alegamiento, s. m. ant. V. ALEGACION.

Alegansa, ant. V. ALEGACION.

Alegar, v. a. Citar, presentar, esponer, aducir, mentar, mencionar, traer á cuento y á favor de uno algun dicho ó hecho, algun ejemplo ó sentencia ú otra cualquier cosa en prueba de lo que se pretende demostrar, conseguir, persuadir, etc. || For. Traer ó aducir el abogado leyes, ejemplos, casos, autoridades y razones en defensa del derecho de su causa, para su mayor y mas amplia justificacion, etc. || Hacer mencion de alguna especie, citar alguna cosa etc., en un sentido vago, indeterminado y general.

Alegato, s. m. For. Alegacion escrita ó por escrito; el mismo escrito en que el abogado espone lo que conduce al derecho de la causa ó parte que defiende. || Por est. Cualquier alegacion verbal, oral ó de palabra.

Alege, Geog. V. de 34 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Santiago.

Alegico, Geog. L. con 10 vec. en prov. y dióc. de Leon.

Alegoría, s. f. Gram. Figura retórica, especie de alusion ingeniosa, compuesta de metáforas continuadas. || Liter. Ficcion alusiva, que consiste en presentar á la imaginacion un objeto, de modo que conciba la idea de otro con el cual tiene relacion, discurso, poesía, imágen, figura, pintura, escultura, etc. que espresa ó representa una cosa y hace concebir otra. || Alusion, referencia, relacion, etc. || Teol. Pasage de la Sagrada Escritura, que, ademas del sentido propio y natural de la letra ó testo, puede tener una significacion figurada; lo cual se encuentra á cada página del antiguo testamento. || Filol. La alegoría remonta al nacimiento de la lengua primitiva. El hombre entonces solo se ocupaba de los objetos físicos; la necesidad hizo nacer los términos necesarios para espresarlos. Cuando las cosas intelectuales se presentaron á la imaginacion del hombre, faltándole palabras con que indicarlas, les dió en cierto modo una forma viva, y las fijó en su mente ayudado del nombre de los objetos que reflejaban imágenes á sus ojos. La alegoría es la figura universal, por cuyo medio, todo el género humano entró en el órden intelectual y moral, y que arrullando, digámoslo así, á la inculta sociedad naciente, puso en el comercio general no pocas ideas necesarias á todos. Tan lejos, pues, de ser un velo (como algunos suponen por las ficciones puramente poéticas á que dió lugar), es una verdadera y esplendente luz; hace inteligible, perspicuo y comunicable lo que el discurso no podria esplicar todavía de una manera clara y segura. Los griegos y los romanos multiplicaron hasta lo infinito las producciones fantásticas de la alegoría. Los judíos la cultivaron con singular estudio, y en los libros de sus profetos solo vemos un eslabonamiento misterioso de metáforas, una continuada alegoría.

Alegóricamente, adv. de mod. Con ó por alegoría, de una manera alegórica, en sentido alegórico. || Alusivamente, con relacion ó referencia á.

Alegórico, ca. adj. Lo que pertenece á la alegoría ó la comprende etc.

Alegorismo, s. m. Metáfora muy prolongada. Ciencia de las alegorías.

Alegorista, s. m. Descifrador de un testo en sentido alegórico.

Alegorizacion, s. f. Accion y efecto de alegorizar.

Alegorizado, da. adj. Hecho ó puesto en forma de alegoría. || part. pas. de Alegorizar.

Alegorizador, ra. s. Que alegoriza, que es aficionado á buscar en todo un sentido alegórico.

Alegorizar, v. a. Interpretar alegóricamente alguna cosa, darle sentido, espíritu ó significacion alegórica. || Usar de alegorías, ser muy propenso ó aficionado á ellas.

Alegra, s. f. Mar. Especie de barrena á propósito para taladrar las bombas.

Alegrado, da. part. pas. de Alegrar y Alegrarse.

Alegrador, ra. s. ant. Que alegra. || s. m. Fam. Tira larga de papel retorcido, que sirve para avivar las luces, quitando la ceniza que hay en los pábilos.

Alegramiento, s. m. ant. V. ALEGRÍA.

Alegrante, part. act. de Alegrar. Lo que alegra. (Acad.) Esta voz nos parece de mal gusto, sobre ser anticuada; si bien no es estraño que la adopte el comité académico, por ser contemporánea de sus decrepitudes filológicas.

Alegrar, v. a. Poner alegre, causar ó infundir alegría, divertir, regocijar, henchir de júbilo, etc. letificar. || Fig. Avivar, animar, colorar, colorir, hermosear, embellecer, pulir, engalanar, etc. dar nuevo esplendor, comunicar mas apacible vista á las cosas inanimadas. || Cir. V. LEGRAR. || Mar. Arriar un poco el cable, el calabrote ú otro cabo, que por trabajar mucho se recela pueda romperse, contrayéndose al cable, y en caso de precaver su roce en el escoben, viene á ser un equivalente de *refrescar*. || Aumentar ó agrandar un taladro, agujero ó cavidad cualquiera. Dícese tambien *avivar* y *aviar*.

Alegrarse, v. pron. Recibir ó sen-

tir alegría, regocijarse, exaltarse, etc. || Felicitarse, congratularse, etc. por algo bueno, propicio ó favorable. || Ponerse alegre alguno por el demasiado vino bebido, aunque sin emborracharse patriarcalmente ó á lo Noé. || For. ant. prov. de Ar. Gozar.

Alegre, adj. Gozoso, contento, jovial, festivo, placentero, divertido, bienhumorado etc. || Fam. Mas ó menos bebido, mas ó menos achispado, que siente y espresa alegría, por haber tragueado con algun esceso. || Fig. Hermoso, bello, pintoresco, encantador, delicioso, plácido, deleitoso, etc. Aplícase á las cosas inanimadas, que por su apacible y seductora vista infunden alegría y deleitan el ánimo, como cielo *alegre*, paisage *alegre*, casa de campo *alegre*, etc. || Hablando de colores, el que es mas vivo, sobresaliente y grato á la vista; como, encarnado, *verde*, azul celeste, etc.=Fausto, feliz, favorable, propicio, venturoso etc. como, noticia *alegre*, suceso ó acontecimiento *alegre*.=Picante, colorado, verde etc. hablando de cuentos algo profanos, de especies atrevidas, de conversaciones un tanto licenciosas que no pecan de castas, de juegos provocativos etc. || ant. Gallardo, brioso, esforzado, valiente, intrépido.

Alegre (Francisco), Biog. Célebre humanista, muy versado en los poetas latinos y griegos, y autor de una obra titulada «Quince libros de las transformaciones del poeta Ovidio, y los quince libros de alegorías y esposiciones morales sobre ellos». || Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Alegrete, ta. adj. dim. de *alegre*. Algun tanto alegre.

Alegreza, ant. V. ALEGRÍA.

Alegría, s. f. Exaltacion, regocijo, placer, júbilo, contento ó contentamiento del ánimo. || Bot. Planta de un pié de altura, con los tallos y hojas vellosas y la flor blanca, que produce unas especie de cajilla dentro de la cual se contienen cuatro semillas ovaladas, comprimidas y amarillentas.=Nuégado en que entra la simiente llamada *alegría*. || Germ. La taberna. || Prov. *Alegría secreta, candela muerta*: refran significativo de que los gustos son menores cuando se concentran, ó no se comunican y celebran con los amigos etc. =*Alegría, albarderos, que se quema el bátago*: por alusion burlesca á los tontos ó imbéciles que celebran las mismas cosas que debian sentir; y tambien sarcasmo de hiel con que algun desesperado, en la rabiosa calma de la impotencia, se burla de sí mismo ó de sus compañeros de miseria etc.=*Alegrías, antruejo, que mañana será ceniza*; refran que denota cuan efímeros, transitorios y poco durables son los gustos de la vida. || Mar. V. ABERTURA, por lo de una porta. || Mat. méd. V. SESAMO.

Alegría, Geog. V. secular de 120 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.=V. de 171 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Alegrillo, lla. adj. dim. de *alegre*.

Alegrísimo, ma. sup. de ALEGRE.

Alegro, s. m. Mús. Uno de los movimientos fundamentales de la música, que equivale á vivo ó alegre.=Especie de composicion musical cuyo movimiento es vivo y animado.

Alegron, s. m. Alegría repentina y momentánea, ó de corta duracion. || Fam. Nueva sumamente favorable é inesperada. || Llamarada ígnea de duracion escasa, como la que se hace con sarmientos etc.

Alegustre, s. m. Bot. Especie de arbusto, muy parecido al Arrayan.

Aleifa, s. f. Mat. méd. Voz griega, que significa *linimento*.

Alejar, Geog. V. de 341 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Alelamia, s. f. Mat. méd. Especie de ungüento ó linimento grasiento hecho sin cera. Es voz griega.

Alelrodes, s. m. pl. Entom. Genero de insectos homópteros, cubiertos de una materia ó capa harinosa.

Aleja, s. f. prov. de Mur. V. VASAR.

Alejado, da, part. pas. de Alejar y Alejarse. || adv. Distante, lejano, remoto, apartado, que está lejos.

Alejador, ra, s. Que aleja.

Alejamiento, s. m. Accion y efecto de alejar ó alejarse.

Alejandra, Biog. Hija de Príamo. V. CASANDRA.=Mujer de Alejandro Janneo, rey de Judea, que gobernó el reino, despues de la muerte de Alejandro.

Alejandría, (**Alexandria.**) Geog. Cap. del Bajo Egipto, situada sobre una lengua de tierra, entre el lago Maeotis y el Mediterráneo, pobl. 40,300 hab.

Alejandría, (**Acxandria Statiellorum**). Geog. C. de los estados Sardos, al S. E. de Turin, sobre la orilla oriental del Tanaro, pobl. 31,000 hab. (ESCUELA DE). Hist. Se fundó esta escuela en Alejandría, Egipto, por Ammonius Saccas. Predominan en ella el misticismo y la filosofía platónica.

Alejandrino, na, adj. y s. Geog. El natural de Alejandría, en Egipto; lo perteneciente á ella ó á sus moradores. || m. Poét. Calificacion prosódica del verso de catorce sílabas, dividido en dos hemistiquios. Antiguamente se usó esta clase de versos en la poesía castellana; y su denominacion les viene de haberse escrito en ellos el poema de Alejandro. || Mat. méd. *Emplasto alejandrino*; emplasto irritante, compuesto de ajo y otros estimulantes, inventado por el médico Alejandro, y sin uso en la actualidad. El mismo epiteto se dió á varios medicamentos inventados ó usados por un Alejandro.

Alejandrinos (Filósofos), Con este nombre se designan los que enseñaron en la escuela de Alejandría.

Alejandristas, Hist. Nombre dado en los siglos XV y XVI á los partidarios de la interpretacion Aristotélica.

Alejandreta, Geog. C. de la Turquía, sobre el ángulo N. E. del Mediterráneo.

Alejandro I. Hist. Hijo de Amintas I, y príncipe en Macedonia.=II. Príncipe de Macedonia, é hijo de Amintas II.=III. Hijo de Filipo y de Olimpias, y príncipe de Macedonia. Nació en Pella, por los años 356 antes de J. C. Subió al trono á los 20 años, conquistó la Iliria y la Tracia, declaró la guerra á los persas, y sometió todo el territorio del Asia menor. Despues de vencer por dos veces á Darío, rey de los persas, se le rindieron Tiro, Gaza, la Judea y el Egipto, en donde fundó la gran Alejandría. Otra victoria que alcanzó sobre Darío, le hizo dueño de toda la Persia. Murió el año 323 antes de J. C. envenenado por Antípater.=IV. Hijo póstumo del anterior y de Roxana. Fué muerto á poco de su coronacion, por órden de Casandro.=V. Hijo de Casandro. Reinó con su hermano Antípater.=BALA. Usurpador del trono de Siria. Fingió ser hijo de Antioco Epífano, y apoyado por el rey de Egipto logró destronar á Demetrio Soter, y á poco tiempo de su usurpacion, fue destronado por Demetrio Nicátor.=JANNEO. Rey de Judea, sucesor de su hermano Aristóbulo y coronado por los años 106 antes de J. C. Fué despojado del trono, por sus muchos crímenes, mas él se vengó, cometiendo infinitas crueldades á su entrada en Jerusalen. Murió el año 79 antes de J. C.=ZEBINA. Hijo de un prendero de Alejandría y usurpador del trono de Demetrio Nicátor. Fingió ser hijo de Alejandro Bala, y despues de coronado, por los años 129 antes de J. C. fué asesinado por Antonio Gripo, hijo de Nicátor.=SEVERO, M. AURELIO, ALEJANDRO SEVERO. Nació el año 209 en Acco, Fenicia. Su primo Heliogábalo lo adoptó, y lo proclamó emperador á los 14 años. Fué asesinado por sus soldados instigados por Maximino, el año 235.=Emperador de Oriente en 911. Murió al año de reinado, efecto de un vergonzoso vicio de que adolecía.=I. Rey de Escocia en 1107, y reinó 17 años.=II. Hijo de Guillermo de Leon, y esposo de Juana, hermana de Enrique II de Inglaterra. Reinó en Escocia desde 1214 hasta 1249. =III. Hijo del anterior y rey de Escocia. Nació en 1237 y subió al trono á los 8 años. Reinó hasta 1286.=JAGELLON. Gran duque de Lituania, electo rey de Polonia en 1501. Murió en 1506. =PAULOWITZ. Emperador de Rusia, hijo de Pablo I. En 1805 formó una liga con la Gran Bretaña, contra la Francia, en la que entraron el Austria, la Prusia y la Suecia. Perdió las batallas de Austerliz, de Eylany de Friedland, y se vió obligado á pedir la paz. En 1813 formó otra nueva liga con la Inglaterra, la Prusia, el Austria y la Suecia, y habiendo sufrido algunas pérdidas, los coaligados, ganaron la famosa batalla de Leipsik. Alejandro, entró en Paris el 31 de marzo de 1814, al frente de las tropas confederadas. Salía al encuentro de Napoleon, cuando la batalla de Waterloo ya decidiera de la suerte de este. Despues de haber prestado grandes servicios á la Francia, se retiró á sus estados, y sirviéndose de las doctrinas liberales que le había enseñado su preceptor el coronel de Laharpe, dió una constitucion á la Polonia, puso en libertad á multitud de esclavos, y en 1820 desterró á los jesuitas, que con sus intrigas amenazaban la tranquilidad del Estado. Á fines de su reinado tomó las medidas mas severas contra la libertad de imprenta y sociedades secretas, cambiando sus inclinaciones liberales en ideas absolutistas. Murió en 1825, envenenado, segun afirman algunos.=DE FARNESIO. V. FARNESIO.=DE MÉDICIS. V. MÉDICIS. || Hist. ecl. I. Papa, elegido en 119. Murió á los pocos meses de su reinado.=II. Nació en Milan, y fué elegido papa en 1061, y murió en 1073.=III. ORLANDO RAINUCE. Papa desde 1159 hasta 1181, que fué el de su muerte. Federico Barbarroja le suscitó cuatro competidores, y concluyó por reconciliarse con él.=IV. RINALDI. Primer obispo de Ostia, y papa desde 1254 hasta 1261, en que acaeció su muerte. En 1255 estableció la inquisicion, á instancias de San Luis.=V. Nació en la isla de Candía. En 1409 fué electo en el concilio de Pisa. Murió en 1410.=VI. Nació en Valencia, y de padres ilustres. Reemplazó en el pontificado á Inocencio VIII. Erigió las cuatro catedrales de Granada, Cádiz, Málaga y Almería.=VII. FABIO CHIGI. Nació en 1599, y murió en 1667. A la edad de 56 años subió á la silla pontifical, que gobernó con mucha sabiduría. =VIII. PEDRO ORTOBONI. Nació en 1610, en Venecia, y á los 79 años de edad subió al pontificado. Murió en 1691.=DE BERNAY. Nació en la Normandía. Continuó la obra comenzada por Lambert-Ci-Cors: su título era «Alejandro,» en el cual se usó por primera vez el verso Alejandrino.=DE EGES. Filósofo peripatético, y uno de los preceptores de Neron.=Filósofo y natural de Afrodisea. Con sus doctrinas dividió á los peripatéticos, á los que pertenecía, en Alejandristas y Averroistas. Enseñó por el tiempo de Septimio Severo. =POLYHISTOR. Escritor griego, y de vastos conocimientos. Murió 73 años antes de J. C., dejando algunas obras de mérito.=(SAN). Obispo de Jerusalen. El emperador Decio lo encerró por dos veces en una prision de Cesárea, en la que murió el año 251.=NEWISKI. Santo y héroe moscovita, que consiguió sobre los caballeros de la órden Teutónica, unidos con los suecos y daneses, la batalla de Neva.=(SAN). Patriarca de Alejandría en 313. Combatió la herejía de Arrio, y murió en 326.=DE TRALLES. Médico griego, y natural de Tralles, que floreció bajo el reinado de Justiniano.=(NOEL). Sabio dominico que nació en 1689 y murió en 1724. Entre las muchas obras que escribió merece particular mencion la «Historia eclesiástica,» prohibida en Roma como opuesta al ultramontanismo.

Alejar, v. a. Apartar, desviar, separar mucho entre sí las cosas ó las personas, poner lejos, remover ó desunir un objeto de otro, interponiendo lejanía ó distancia. || Enviar lejos, á remotos puntos, etc. || Ahuyentar, poner en fuga ó dispersion. || Polit. *Alejar de la patria*: desterrar, confinar, estrañar, condenar al ostracismo. || Se usa bastante en el sentido metafórico.

Alejarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. *Alejarse de la verdad*: mentir.=*Alejarse de los negocios*; renunciar á la vida pública, etc. || Irse lejos del sitio en que se está. || Fig. *Alejarse de la vida*: morir, ó estar cercano á su fin.=*Alejarse de la escena*: desaparecer, no figurar en ella, etc., con otras muchas frases que omitimos, apuntando solo estas, por suplir el absoluto silencio de la Academia, la cual se contenta con decirnos que es mas usado el pronominal.

Alejija, s. f. Especie de puches ó gachas hechas con harina de cebada quebrantada despues de tostada y mondada, la cual se cuece con agua y sal hasta que espesándose toma algun cuerpo, y para que estén mas sabrosas les echan por encima un poco de ajonjolí alegría. Usase mas comunmente en plural. || Loc. fam. *Parece que ha comido alejijas*: espresion con que se moteja al que está débil y flaco, por ser aquel alimento de muy poca sustancia; en cuyo sentido tambien se dice: tiene cara de *alejijas*, de comer hostias, etc.

Alejo I, Comneno, Hist. y Biog. Emperador de Oriente, que nació en 1048 y murió en 1118. Usurpó el imperio á Nicéforo Botoniato, el año 1081. =II COMNENO. Hijo de Manuel Comneno, emperador de Constantinopla, á quien sucedió á la edad de 12 años en 1180. Andrónico Comneno, su primo, lo mandó decapitar en 1183.=III, EL ANGEL, hermano de Isaac, el Angel, emperador de Constantinopla, á quien destronó en 1196, y mandó sacar los ojos. Alejo, el Jóven, su sobrino, se valió del ausilio de los cruzados, y entró en Constantinopla en 1203, logrando destronar á su tio, que cayó en manos de Teodoro Lascaris, en Asia, el año 1240. Murió encerrado en un monasterio, despues de quitados los ojos.=IV, EL JÓVEN: Hijo de Isaac, el Angel, elevado por los cruzados en 1203 al trono de su padre, al que mandó sacar de la prision haciéndolo su confidente. Se le sublevó el pueblo, y Ducas Murzuflo lo condenó á muerte, reinando tan solo un año.=V. DUCAS MURZUFLO, asesino de Alejo IV. Reinó muy poco tiempo, porque los cruzados lo destronaron en 1204, poniendo en su lugar á Balduino, conde de Flandes, que lo mandó precipitar de una columna muy elevada de Constantinopla, como reo del asesinato de su soberano.=(GUILLERMO), Benedictino, y autor de «El blason de los falsos amores.»=MICHAELOWITZ. Czar de Moscovia, y sucesor de su padre Miguel, en 1645. Murió en 1676 despues de una vida agitada por guerras intestinas y estranjeras. Fué padre de Pedro I.=PETROWITZ, hijo de Pedro el Grande, acusado por su padre de lesa majestad, é indultado de la pena capital, muriendo en una prision envenenado, segun la opinion de algunos. Nació en 1695 y murió en 1719.

Alejor, ant. V. ALAJOR.

Alejur, ant. V. ALAJÚ.

Aleluado, da. adj. V. LELO. || part. pas. de Alelar y Alelarse.

Alelamiento, s. m. Accion y efecto de alelar ó alelarse.

Alelar, v. a. Poner, hacer ó volver lelo á alguno. || Fig. Aturdir, trastornar, perturbar los sentidos de cualquiera, dejarle como atontado, como ido, atónito, etc., sea con un horroroso estrépito, sea con un terrible susto, ó de otro modo. Este verbo, tan generalmente conocido y usado, no mereció que la Academia lo admitiese en sus columnas, por lo cual, merced á la costum-

bre, si nos sorprende, ni nos *alela*.

Alelarse, v. pron. Ponerse ó volverse lelo, atontarse, etc. || Fig. Quedarse como lelo de estupefaccion; de pasmo, de cualquier cosa, etc.

Aleli, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las crucíferas, y clase de las hipopetalias. Su cáliz es cerrado, con los dos sépalos laterales jibosos por su base, en forma de saco: pétalos con el limbo estendido, casi oval, escotado, estambres libres, estilo de longitud variable, casi nulo, ó largo en figura de hilo, estigma con dos lóbulos apartados: silicua cilíndrica, comprimida, con dos celdillas y dos ventallas: semillas dispuestas en una sola hilera, ovales, comprimidas y con rebordes. Sus especies conocidas son diez, todas bienales, de tallo herbáceo ó leñoso, flores amarillas (que son las mas olorosas) purpúreas, moradas ó blancas parcial ó totalmente, y dispuestas en forma de racimos. Es planta muy cultivada en los jardines, donde sobresale como adorno.

Aleluya, s. f. Palabra hebrea, compuesta de las dos *hal-elluya*, que significa *alabad con alegria al Señor*. Se atribuye á S. Gerónimo, cuando estaba al lado del papa S. Damaso, el haberse introducido esta voz en la liturgia de la iglesia latina, donde, segun varios autores, solamente se usaba el dia de pascua, mientras afirman otros, que se cantaba tambien en los funerales. Antiguamente el canto de aleluya era el único aviso que se daba para convocar á los fieles al oficio divino. || Alegría, voz de júbilo en la iglesia, especialmente por pascua.=El mismo tiempo pascual; así se dice: por las *aleluyas* ó á las *aleluyas* nos veremos, etc. || Fig. La estampa pequeña, especie de viñeta, que al entonar en Sábado Santo el celebrante la *aleluya*, se arroja al pueblo con esta palabra impresa en ella. || Por est. Cualquier estampita análoga ó parecida, del mismo género litúrgico. || Bot. V. Acedrilla. || Loc. fam. *Aleluya, aleluya, padre vicario, que se suben las monjas al campanario*: aunque esta vulgaridad huele á irónica ó burlasca, es sin embargo una locucion demostrativa de cualquier estremado regocijo.

Alella, Geog. L. con 309 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Alema, s. f. Agr. Porcion de agua de regadío que se reparte por turno vecinal.

Aleman (Juan). Biog. Escultor que floreció en el siglo XV. En la fachada principal de la catedral de Toledo hay un apostolado, obra suya.=(Luis). Nació en Arbenti, en 1390, y murió en Salon, en 1450. Fué sucesivamente arzobispo de Arles, cardenal y vice-presidente del concilio de Basilea. Algunos le conocen bajo el nombre de «el cardenal de Arlés».=(Mateo.) Natural de Sevilla, y autor de la «Vida de S. Antonio de Padua», y de la «Vida del pícaro Guzman de Alfarache.»

Alem, s. m. Hist. Estandarte imperial que se usa en la Puerta Otomana en ciertas festividades.

Aleman, na. adj. Lo perteneciente á Alemania ó á sus habitantes. || s. La persona natural ú oriunda de Alemania. || El idioma aleman. La Academia únicamente da por sustantivo el idioma de aquel país; pero á sus naturales ó indígenas los *adjetiva* sin misericordia.

Alemana ó Alemanda, s. f. Tanda ó serie de bailes, figuras y contradanzas de varias parejas, que usaron nuestros mayores en diferentes épocas ó tiempos, con estas ó las otras combinaciones.

Alemanes, sa. adj. y s. ant. V. Aleman.

Alemanesco, ca. ant. V. Alemanisco.

Alemani, Alemanes. Hist. Confederacion de naciones germánicas, que se componia de los pueblos que habitaban las dos orillas del Rhin. Despues de muchas guerras con los Romanos, fueron vencidos por Claudio el Gótico, en 269. Se establecieron por varias veces en las Galias, de las que fueron espulsados por Clodoveo, venciéndolos en la batalla de Tolbiac. Ultimamente, unidos con los Suevos, se fijaron en la Suevia, Alsacia y Suiza, formando el centro del imperio, conocido bajo el nombre de Alemania.

Alemania. Geog. Region muy vasta, situada en el centro de la Europa, cuyos límites son al N., el mar Báltico, la Dinamarca y el mar del N.; al O la Holanda, la Bélgica, la Francia y la Suiza; al S. el Mediterráneo y la Italia: al E. la Polonia, la Ungría y la Turquía. Comprende 40 estados que cuentan 34.000,000 de hab. || Biog. (Justo de.) Célebre pintor, de quien se conserva un cuadro al fresco en Génova, que representa la Anunciacion.

Alemánico, ca. adj. ant. V. Aleman, en su acepcion 1.ª.

Alemanisco, ca. adj. y s. Com. Calificacion mercantil de cierto género de manteleria labrada á estilo de Alemania, donde tuvo orígen.

Alemanus, s. m. Mit. Héroe fabuloso de los antiguos Germanos.

Alemanzano, na. adj. y s. Nombre de unos antiguos hab. del Ática, en Grecia.

Alembroth, s. m. Quím. Nombre con que los alquimistas designaban la sublimacion del deuto-cloruro de mercurio y del hidro-cloruro de amoníaco; llamada tambien *sal de sabiduría*.

Alemon, s. m. Mit. Uno de los gigantes que escalaron el Cielo.=Padre de Miscelo.

Alémona, s. f. Mit. rom. Diosa protectora de los niños en el regazo de sus madres.

Alemónide, adj. y s. Descendiente de Alemon.

Alemparte (Sta. María de). Geog. F. de 11 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Alemzadat, V. Alemzadato.

Alemzadato, s. m. Quím. Nombre dado antiguamente al muriato de amoníaco.

Alendar, s. m. Hist. Oficial abanderado, en la puerta Otomana.

Alendar, v. n. prov. de Bur. Respirar, alentar.

Alendre, V. Oleandro.

Alenguado, da. adj. Parecido á una lengua. || Fig. Locuaz. || part. pas. de Alenguar.

Alenguamiento, s. m. Accion y efecto de alenguar.

Alenguar, v. a. En la hermandad de la Mesta significa: tratar del ajuste ó arrendamiento de alguna dehesa ó yerbas para pasto del ganado lanar.

Alentada, s. f. La respiracion continuada ó no interrumpida. (Acad.) Nos parece que no es la verdadera acepcion de esta palabra en su vulgarísimo sentido; y, salvo mejor opinion, entendemos por *alentada*, toda la cantidad ó porcion flúida de aire que se aspira de una vez, ora sea naturalmente, ora por un alarde de esfuerzo pulmonar. Muévenos á ello, aun prescindiendo del enérgico sentido de la voz, que se define á sí misma, el espíritu de ciertas locuciones popularizadas hasta la trivialidad. Ejemplo al canto: de una *alentada* se sopló una azumbre, esto es, sin respirar; de una *alentada* atravesó la liebre, etc. ponderaciones paladinamente significativas del corto espacio de tiempo que podemos aguantar sin continuado respiro, si bien con diferencia de mas ó de menos, segun la dotacion pulmonar de cada uno. Véase, por tanto, como hasta en las cosas mas triviales no es prudente opinar con la maestra.

Alentadamente, adv. de mod. Con aliento ó esfuerzo, con valor y arrojo de una manera alentada. || ant. Audazmente, audaciosamente, con avilantez ó arrogancia, con insolencia. No lo trae la Academia, pero lo hemos visto en mas de una obra.

Alentado, da. adj. Animoso, brioso, arrojado, esforzado, intrépido, valiente etc. || ant. Audaz, arrogante, soberbio etc.

Alentador, ra. s. Que alienta, en el sentido de animar.

Alentamiento, V. Aliento.

Alentar, v. n. Respirar ó arrojar el aliento. (Acad.) Otra definicion inversa, digámoslo así, porque ninguno puede arrojar el aliento (frase, sea dicho de paso, muy parecida á aquello de *echar el alma*) sin haberlo recibido ó tomado antes; de modo que en lugar de abrazar dos ideas inseparablemente relacionadas, comprende una sola, y esa vertida con mengnada correccion de estilo, el lacónismo académico. Si estas críticas adolecen de injustas ó nimias, venga Dios y véalo. || Aspirar y respirar, tomar y despedir el aliento, renovarlo de continuo para la conservacion de la vida. || v. a. Animar, esforzar, vigorizar, infundir aliento ó esfuerzo, dar vigor, etc.

Alentarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. Animarse mutuamente, infundiéndose valor unos á otros, ó esforzarse uno mismo.

Alentejo, Geog. La mayor de las seis provincias de Portugal, entre las Estremaduras portuguesa y española, el Algarbe y la Beira.

Alentisque, Geog. L. con 61 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Alentore, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Soria, dióc. de la Seo de Urgel

Alentoso, sa, ant. V. Alentado.

Alenza (D. Leonardo). Biog. Pintor español, y académico de mérito en la de nobles artes de S. Fernando. Se distinguió estraordinariamente en los cuadros de escenas y costumbres populares y campestres. Nos ha dejado pinturas de mucho mérito, entre las cuales se cuenta un cuadro que pintó por encargo de Doña María Cristina de Borbon y que representa la entrada de Don Fernando, hijo de Don Sancho el Bravo, en Segovia, en 1296, haciéndolo su madre doña María de Molina reconocer y aclamar. Nació en Madrid en 1807 y murió en 1845.

Alenzon. Geog. C. de Francia, y cab. del departamento del Orne, pobl. 13.271 hab. Su distrito comprende 9 cantones, 108 pueblos y 72,443 hab. || Hist. (Condes y duques de). Rama de la casa de Valois, cuyo gefe fué Cárlos de Valois, tercer hijo del rey Felipe III el Atrevido.

Aleo. V. Aloide.

Aleo ó Aledo, Geog. V. con 431 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Aleocárido, da. V. Aleocarídeo.

Aleocaro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros braquelitros.

Aleocarídeo, dea. adj. Que se refiere al aleocaro, ó se le parece.

Aleocarídeos, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braquelitros.

Aleocarino. V. Aleocarídeo.

Aleofangíneas, adj. f. pl. Mat. méd. Epíteto distintivo de unas píldoras usadas antiguamente en la medicina inglesa.

Aleonado, da. V. Leonado.

Aleplidoto, s. m. Ictiol. Género de pescados, establecido por Lacépède para una sola especie.

Alepe, s. m. Mol. Género de la clase de los cirrípedos, establecido en una sola especie.

Aleph, s. m. Filol. Primera letra del alfabeto hebreo. Es signo numérico de la unidad.

Alepin, s. m. Com. Especie de tela cuya urdimbre era de seda y el entramado de lana, fabricada en la ciudad de Alep. En España se llamaba comunmente alepin de plata. *Alepin de la reina*; tejido de lana, mucho mas fino que la estameña, aunque muy parecido, llamado tambien *cúbica*, muy usado en vestidos de invierno en las mujeres, y aun á veces en levitas y gabanes de verano en los hombres. || Hist. rel. Órden de religiosos Maronitas, especie de cartujos, fundada en Alep ó Alepo por Abdallah.

Alepiro, s. m. Bot. Género establecido por Brown, comprensivo de tres especies de la Nueva Holanda.

Alepisauro, s. m. Ictiol. Género de pescados sin escamas, establecido en una sola especie encontrada en la isla de la Madera, en 1833, y que se aproxima á la familia de los salmóides.

Alepo (Grano de), s. m. Patol. Enfermedad muy comun en Alepo y Damasco, la que, segun Bó, puede considerarse como depuratoria. || Mol. V. Alepe.

Alepo ó Haleb, Geog. C. de la Siria, á orillas del Koik, y cap. del bajalato de Alepo. La peste, que aparece á lo mas cada 40 años, disminuyó considerablemente su poblacion, que cuenta 15,000 hab. cuando antes contaba de 200 á 300,000. =(Bajalato de). Uno de los cuatro de la Siria.

Alepocéfalo, s. m. Ictiol. Género de pescados malacopterigios, establecido á espensas de una sola especie del Mediterráneo.

Aler, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Alera, s. f. ant. prov. de Ar. El sitio, espacio ó llanura en que están las eras para trillar las mieses. || *Alera foral*: el derecho que tienen los vecinos de un pueblo, de apacentar sus ganados en los términos ó terrenos de otro lugar, de suerte que al ponerse el sol estén ya dentro de los límites del pueblo de que son vecinos.

Alerce, s. m. Bot. Espetie de cedro de Chile, de madera roja, estando verde, y de color de nogal, despues de seca. Es de los árboles mas gruesos, en cuanto al tronco.

Alería. Geog. ant. C. de Córcega, de la que solo existen las ruinas.

Alerion, s. m. Blas. Aguilucho que figura sin piés ni pico, y con las alas estendidas.

Alero, s. m. Arq. La parte inferior de la cubierta de un edificio, que pasa la cornisa para arrojar lejos de la pared las aguas llovedizas.=*Alero corrido*; el que pasa la línea del muro, cuando este no lleva cornisa que aparte de su pié las aguas llovedizas.=*Alero de mesilla*; el que vuela horizontalmente formando cornisa. || Carr. En los coches de viga, las piezas que salen á los lados de la caja y llegan hasta los estribos, saliendo afuera como cosa de una tercia por lo alto de los antepechos, y sirven para defender á los que van dentro del mismo coche, de las salpicaduras del lodo. || Cetr. En la caza de las perdices, que se hace con lazos ó con buitron, las paredillas ó atajos que se forman á uno y otro lado para que las perdices vayan encallejonadas hacia la red.

Alerta, s. f. Mil. El aviso que se dan las centinelas unas á otras corriendo la palabra de cuarto en cuarto de hora, para no dormirse.=La voz ó señal de alarma que dan las centinelas ó puestos avanzados á la tropa no vigilante, para que esté prevenida en caso de intentada sorpresa, etc. en este caso suele usarse como interj. ¡*Alerta* ó *centinela alerta*! como si se dijera: *cuidado! vigilancia!* || adv. de mod. Cuidadosamente, precavidamente, con atencion, con vigilancia, de una manera previsora ó prevenida, etc. Dice la Academia que se usa con los verbos *estar ó andar*; pero bueno es añadir que no son solos, pues tambien se acompaña de *ir, marchar, vivir* y otros: v. g. el hombre casto debe vivir alerta contra las tentaciones de la carne, etc.

Alertamente, adv. de mod. Vigilantemente, con prevencion ó precaucion.

Alertado, da. part. pas de Alertar.

Alertador, ra. s. Que alerta.

Alertar, v. a. Mover, escitar, inviter, exhortar á poner atencion y cuidado, ó fijar mientes en alguna cosa, etc. || Dar la voz de alerta, la señal de alarma, alarmar.

Alertarse, v. pron. Germ. Apercibirse, prevenirse, estar con vigilancia y cuidado para lo que pueda sobrevenir, etc.

Alerto, ta. adj. Vigilante, cauto, precavido, prevenido, prudente, sagaz, avisado, dispuesto á cuanto pueda suceder de improviso, etc.

Alesanco, Geog. L. con 230 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Alesga (San Salvador de), F. con 69 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Alesia, Geog. ant. C. de la Galia, cap. de los Mandubios.

Alesna. V. Lesna.

Alesnado, da. adj. Parecido á una lesna, que tiene su forma ó es puntiagudo como ella. || part. pas. de Alesnar.

Alesnador, ra. s. Que alesna.

Alesnamiento, s. m. Accion y efecto de alesnar ó alesnarse.

Alesnar, v. a. Dar forma, apariencia de lesna, poner en figura de lesna, á su manera, etc.

Alesnarse, v. pron. Con la acepcion pasiva del activo.

Alesón, Geog. V. con 82 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Alessandri (María Bonmacorsi). Biog. Natural de Florencia. Fué conocida tambien con el nombre de «Leucerida Yónida» que se hizo célebre por sus poesías italianas.

Alessano, Alexanum, Geog. C. del reino de Nápoles, publ. 7,000 hab.

Alet ó Aleth, Electa, Geog. C. de Francia (Aude). publ. 4,000 hab.

Aleta, s. f. dim. de *ala*. || Ictiol. El conjunto de espinas mas ó menos duras, colocadas en fila y unidas con una membrana, que tienen los peces en el lomo, vientre, costados y cola, con las cuales se ayudan á nadar. || ant. Alb. Alerno. || Mar. Pieza que forma la cuaderna posterior ó última de popa, y va unida á las estremidades de los yugos. Llámase tambien *brazal* y *brazalete*. En diccionarios y otros escritos está tomada por cierto pedazo de algunos falúchos y otros buques, y sirve para llevar en este sitio varios efectos de poco peso, al mismo tiempo que los hace parecer de mayor eslora ó mas largos; pero entre constructores, esta especie de obra sobrepuesta se llama *culo de mona*.=Tablon que se coloca á cada lado del estremo del bauprés, inmediato á su tamborete, para formar la gaviela. Algunos le llaman tambien *oreja*, y otros *ala*.=V. Cachola, en su 2.ª acepcion.=En algunos diccionarios y otros escritos se encuentra tomado por la pieza curva que sostiene la serviola al salir fuera de la borda; pero entre constructores no se llama esta pieza sino *pié de amigo ó estribo*.=La parte del buque comprendida entre la popa y la batería. Dásele tambien el nombre de *anca*.=Nombre ó indicacion de la direccion media ó mas próxima á popa entre la de esta ó la de la quilla y la de través.=*Aleta caida*, la que se coloca con sus caras paralelas á la vuelta horizontal del yugo, y lleva su pié al alefris del codaste, para formar una popa llana.=*Aleta revirada*; la que se establece con sus caras revviradas, buscando la proximidad del escuadreo del costado, y cuyo pié va contra los dormidos de la quilla, para formar el peto ó abanico de popa. V. Peto. || pl. Hist. nat. V. Nadadoras.

Aletada, s. f. El movimiento ó sacudimiento de las alas.

Aletado, da. adj. Que tiene aletas.

Aletargado, da. adj. Sumido ó sumergido en un letargo, que lo padece realmente. || Fig. Amodorrado, profundamente adormecido, tomado ó dominado de irresistible sopor, etc.

Aletargador, ra. s. Que aletarga; especialmente hablando de sustancias ó brebajes narcóticos, soporosos, letárgicos.

Aletargamiento. V. Letargo.

Aletargar, v. a. Causar ó infundir letargo; hablando de cosas, como humores, bebidas, etc. || Fig. Adormecer profundamente, inocular un invencible sueño, comunicar modorra etc. La Academia, segun costumbre, omite este conocidísimo verbo.

Aletargarse, v. pron. Sufrir ó padecer letargo, ponerse aletargado, etc.

Aletazo, s. m. Golpe de ala ó aleta.

Aleteado, da. part. pas. de Aletear.

Aleteamiento. ant. V. Aleteo.

Aletear, v. n. Batir, mover, agitar ó sacudir las alas; menear frecuentemente las alas con violencia y sin romper el vuelo. || Por ext. Cernerse ó mecerse las aves en el aire.

Aleteo, s. m. Accion y efecto de aletear; el movimiento frecuente que hacen las aves con las alas.

Alctes, Mit. Hija de Egisto: usurpó el reino de Micenas, y fué muerta por Orestes.

Aletia, s. f. La verdad, divinidad alegórica, cuyo templo está en la ciudad del Sueño.

Aletiade, Hist. Descendiente de Aletes.

Aletida, V. Aletis.

Aletidas, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Erigona.

Aletis, adj. f. Mit. Sobrenombre de Erigona.

Aleto, V. Halieto.

Aletología, s. f. Tratado ó discurso acerca de la verdad.

Aletológica, ca. adj. Concerniente ó relativo á la aletología.

Aleton, s. m. aum. de *aleta*. || Mar. V. Pasteca, en su 3.ª acepcion.

Aletria, s. f. prov. de Mur. Sipón. de Fideos.

Aletrias, s. f. pl. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las Liliáceas, de la hexandria monoginia de Linneo.

Aletrida. V. Aletrias.

Aletriuega, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas liliáceas, del género aletrias.

Aletrineo, nea. adj. Bot. Que se parece á una aletria.

Aleudado, da. part. pas. de Aleudarse.

Aleudarse, v. pron. ant. Fermentarse con la levadura la masa del pan de harina de trigo ó centeno, ántes que vaya al horno.

Aleuria, s. f. Bot. Género de hongos.

Aleurisma, s. f. Bot. Nombre que se dá á unos hongos muy pequeños, semejantes á montoncitos de harina.

Aleurita, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, establecido sobre una sola especie.

Aleuromancia, s. f. Hist. Género de adivinacion que se practicaba por medio de la harina.

Aleuromántico, ca. adj. y s. Lo perteneciente á la aleuromancia, y el que la ejercia.

Aleurosticta, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicornios.

Aleutas ó Aleutias (Islas). Geog. Islas que componen parte de la América del N. y pertenecen al imperio ruso; pobl. 7,000 habit. con corta diferencia. Forman el archipiélago del gran Océano boreal.

Aleutero, s. m. Zool. Género de pescados.

Alevade, s. Hist. Descendiente de Alevas.

Alevantadizo, za. ant. V. Levantadizo.

Alevantador, ra. V. Levantador.

Alevantamiento, ant. V. Levantamiento.

Alevantar, ant. V. Levantar.

Alevantarse. V. Levantarse.

Alevas, Hist. Rey de Tesalia.

Aleve, adj. Pérfido, maligno, falso, doble, traidor. || s. m. ant. V. Alevosía. Entendíase por la que cometía un particular con otro. || mod. adv. ant. *Á aleve*: á traicion, alevosamente, de una manera pérfida. || s. m. Arq. ant. V. Alabeo.

Alevemente. V. Alevosamente.

Alevia, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Alevilla, s. f. Entom. Género de insectos muy conocidos en España. Es una palomilla muy parecida á la del gusano de seda, diferenciándose solo en tener las alas completamente blancas.

Alevino, s. m. Pescado menudo que se echa en los estanques para poblarlos.

Alevinado, a. part. pas. de Alevinar.

Alevinador, ra. s. Que alevina.

Alevinamiento, s. m. Accion y efecto de Alevinar.

Alevinar, v. a. Poblar un estanque de pescado menudo ó de alevino. Así como se han admitido en la lengua castellana otras muchas voces estranjeras por parecer espresivas, como *debutar*, por estrenarse ó salir á las tablas, etc. la primera vez; puede tambien adoptarse la palabra *alevinar* y otras muchas muy significativas, sin que nos arguyan de incurrentes en galicismos ó francesismos útiles al idioma, que al cabo tambien se compone de otras con cuyos despojos se enriquece; dígalo el latin, el celta, el árabe, etc.

Alevisima, ma. adj. sup. de *aleve*.

Alevo, ant. V. Alevado.

Alevosía, s. f. Vet. Enfermedad de los bueyes y bestias caballares. V. Ránula.

Alevosamente, adv. de *mod*. Con alevosía, á traicion, de una manera alevosa.

Alevosía, s. f. Traicion, perfidia, deslealtad, infidencia, infidelidad, maquinacion alevosa contra alguno.

Alevrillo, s. m. Bot. Especie de árbol de las islas del Sur.

Alexandrino (Emplasto). Mat. méd. V. Alejandrino.

Alexiada, s. f. Título de la Historia de Alexis Comneno, escrita por su hija Ana.

Alexicacion, s. f. Mat. méd. Voz usada antiguamente por los médicos, para distinguir el efecto de los amuletos, del de los medicamentos contra las enfermedades.

Alexifarmacéutica, adj. f. Solo se usa en *coleccion alexifarmacéutica*; recopilacion de diversos tratados griegos, acerca del uso de ciertos medicamentos.

Alexifármaco, adj. y s. Epíteto calificativo de ciertos medicamentos, destinados á corregir los malos efectos de los venenos, ó á preservar de ellos. La corteza de naranja, la canela, el gengibre, la raiz de angélica, las hojas de menta, etc., eran las sustancias reputadas en el predicamento alexifármaco.

Alexija, s. f. Mat. méd. Especie de papilla de harina de cebada, muy usada en los niños que tienen usagre, y en toda clase de erupcion cutánea.

Alexio, s. m. Hist. nat. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el tritome polífero de Germer.

Alexipirético, Med. V. Febrífugo.

Alexir, V. Elixir.

Alexirre, s. f. Mit. Ninfa, hija del rio Gránico.

Alexis, Biog. Poeta cómico, griego. Floreció por los años 360 antes de J. C.

Alexítero, ra. adj. Mat. Méd. Esta voz tuvo antiguamente la acepcion de remedio en general; pero en los tiempos modernos se ha dado este epíteto á los remedios propios para combatir los efectos de los venenos que obran esteriormente, dándose el de alexifármacos á los que los combaten interiormente.

Alezo, s. m. Cir. Pedazo de lienzo en forma de faja, con que se sujeta el vientre á las recienparidas.

Alfa, s. f. Gram. Primera letra del alfabeto de los griegos equivalente á nuestra *a*. || Fig. *Alfa y omega*: palabras usadas en el Apocalipsis, en el sentido de principio y fin, por ser el *a* la primera letra del alfabeto griego, y la *o* la última, en cuya lengua se ha escrito el Apocalipsis. || *Alfa*: Sect. rel. Gran sacerdote entre los negros mahometanos del Senegal.

Alfaba, s. f. ant. Agr. Pedazo de tierra, equivalente á la tercera parte de la tahulla.

Alfábega, Bot. V. Albahaca.

Alfabéticamente, adv. de mod. Por el órden alfabético, del alfabeto, con arreglo á él etc.

Alfabético, ca. adj. Lo que pertenece al alfabeto ó se refiere á él.

Alfabetista. V. Ortógrafo.

Alfabeto, s. m. Gram. Reunion metódica de las letras ó signos que representan los sonidos de una lengua. El alfabeto español consta de veintiocho letras, á saber: A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z. De estas, cinco son vocales, a, e, i, o, u, y las demas, consonantes.

Alfabia, Geog. Sierra de la isla de Mallorca, donde hay una casa que, segun tradicion, habitaron los reyes moros.

Alfacar, Geog. L. con 231 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Alfaequeque, s. m. Redentor de cautivos. V. Alfaqueque.

Alfada, f. ant. Mar. V. Balance.

Alfader, s. m. Mit. Nombre que se da al padre de los dioses, en la teogonía escandinava.

Alfadía, s. f. ant. Cohecho, soborno, corrupcion, etc.

Alfafar, Geog. L. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alfafara, Geog. L. con 128 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Alfageme, ant. V. Barbero.

Alfagía. V. Alfaja.

Alfahar. V. Alfar.

Alfahareria, V. Alfarería ó Alfar.

Alfahavero, V. Alfarero.

Alfahuir, Geog. L. con 40 vec. en la prov y dióc. de Valencia.

Alfaja, ant. V. Alhaja.

Alfajarin, Geog V. de 123 vec. en la prov. y diór. de Zaragoza.

Alfajía, s. f. Carp. Madero delgado y serrado, que solo tiene cinco dedos de grueso y siete de ancho, sirviendo regularmente para hacer puertas y ventanas ó cosas equivalentes.

Alfajor, V. Alfajú.

Alfalfa, s. m. Bot. Planta, especie de mielga que crece por lo menos hasta mas de un pié de altura; sus flores se componen de cinco pétalos, y sus hojas estan de tres en tres. Es comida muy saludable y fresca para las caballerías. Los labradores la cortan mensualmente con este objeto, hacia la tercera parte de su altura, quedando siempre en términos de producir doce cosechas al año, en algunas provincias.

Alfalfal ó Alfalfar. s. m. Terreno sembrado ó plantado de alfalfa.

Alfalfo. s. m. Agr. V. Alfalfa.

Alfálfez. s. m. ant. prov. de Ar. V. Alfalfa.

Alfama (San Jorge de). Hist. Orden militar fundada por don Pedro II de Aragon, en 1201, la que por bula de Benedicto XIII se incorporó en 1390 al órden Mosteuse.

Alfamar, s. m. ant. Especie de manta ó cobertor encarnado.

Alfambra, Geog. V. de 309 vec. en la prov. y diór. de Teruel.

Alfamen, Geog. L. con 73 vec. en la prov. y diór. de Zaragoza.

Alfana, s. f. ant. Caballo corpulento, fuerte y brioso.

Alfanate, Geog. Pueblo real de 881 vec. en la prov. de Málaga diór. de Sevilla.

Alfanequi, s. m. Zool. Especie de halcon, de color blanquecino, con pintas pardas, el cual amansado ó domesticado sirve para caza de cetrería. || ant. La tienda ó pabellon de campaña.

Alfanete, s. m. Ornit. Especie de halcon de Berbería, muy cazador, no solo de volatería, sinó tambien de liebres, conejos, etc.

Alfanique, s. m. ant. V. Mantellina.

Alfanjazo, s. m. Golpe, herida, contusion, etc. causadas con el alfange. || V. Alfanjon.

Alfanje, s. m. Mil. Especie de espada ancha, corta y corva, que solo tiene corte por un lado. Es muy usado entre los orientales, que tambien lo denominan cimitarra.

Alfanjete, dim. de *alfanje*.

Alfonjon, aum. de *alfanje*. || Fig. Sable grande de enormes dimensiones.

Alfonjonazo, aum. de *alfanjon*.

Alfantega, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Alfaque, s. m. Especie de banco de arena que se forma principalmente en la desembocadura de los rios; y se distingue de la *barra*, en que sale mas á la mar, como los *alfaques de Tortosa*. Es voz deribada del árabe.

Alfaquenque, s. m. ant. Redentor de cautivos, el que pagaba sus rescates.

Alfaqui, s. m. El doctor ó sabio de la ley, entre los musulmanes. Hist. El nombre de *alfaqui* fué dado antiguamente por los árabes á los doctores mahometanos que, bajo la inmediata dependencia de Mufti, ejercen una potestad espiritual y son tenidos en mayor veneracion por los sectarios de mahoma. Hay, sin embargo, otras religiones, que tambien dan á sus doctores ó santones el nombre de *alfaquíes*.

Alfar, s. m. Art. Obrador ú oficina de alfarero. || adj. Calificacion del caballo que alfa repetidamente por vicio ó resabio. || m. V. Arcilla. || Astron. V. Alfard.

Alfar, v. n. Equit. Levantar el caballo demasiado en los galopes, ú otro ejercicio violento, el cuarto delantero, con alguna suspension sobre las piernas, sin doblarlas á correspondencia, cosa que se tiene por vicio.

Alfar, Geog. Ald. de 22 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Alfara, Geog. L. con 49 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa. =De Algimia. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=Del Patriarca. L. con 167 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alfarabi, Biog. Filósofo árabe que nació en Farabia en el siglo X. Se conserva de él una enciclopedia manuscrita, que existe en el Escorial.

Alfaraz, s. m. Astron. Nombre árabe de una estrella del ala del Pegaso. Mil. adj. Dícese del caballo que montaba cierta clase de caballería ligera de los moros.

Alfaraz, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza. || Astron. V. Alfaraz.

Alfarbe, Geog. L. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alfard, s. m. Astron. Estrella de primera magnitud, que se llama tambien corazon de la Hidra.

Alfarda, s. f. ant. V. Farda. || ant. Especie de adorno que usaban las mujeres. || ant. Arq. Una de las vigas ó cuartones grandes que se trababan por diferentes partes unos á otros; ó género de lazos de ensamblaje curioso, para atar como con trabas ó cadenas las paredes altas de las naves de las iglesias y salas grandes. || prov. de Ar. Tributo, impuesto ó contribucion que se paga por el derecho de aguas de algun término. || Adm. Tributo que pagaban los habitantes de un pais que era teatro de una guerra.

Alfardero, s. m. prov. de Ar. Cobrador del derecho denominado alfarda.

Alfardilla, dim. de *alfarda*. || ant. Especie de tejido de seda, que despues llamaron esterilla, y hoy galon comun. || prov. de Ar. La cantidad cierta que se paga, además de la alfarda, por las tierras que se riegan de acequias menores, hijuelas de las principales, para limpiarlas.

Alfardon, s. m. prov. de Ar. Especie de anillo ó aro de hierro que se pone en el eje del carro ó carreta, y anda suelto entre la clavija y la caja. || V. Alfarda en su última acepcion provincial.

Alfarenie, s. m. ant. Especie de toca ó velo, para cubrir la cabeza, por el estilo del almaizar.

Alfareria, s. f. El arte que enseña á fabricar vasijas de barro. || La tienda ó puesto donde se hacen ó venden vasijas de barro; obrador ó despacho de alfarero.

Alfarge, s. m. V. Alfarje.

Alfarje, s. m. La piedra inferior del molino de aceite. || El techo de un aposento ó sala labrada de varios modos en las maderas. (Acad.) ¿En qué quedamos? ¿Cuál es aquí la cosa labrada, las maderas en la sala ó la sala en las maderas, como resulta de la definicion académica? || El techo de una habitacion ó sala guarnecida de maderas con variedad artística labradas.

Alfarjia, ant. V. Alfajía.

Alfarma, s. f. Bot. Especie de ruda silvestre.

Alfarnatejo (Puebla de), Geog. L. con 118 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Alfaro, Geog. C. y cab. de part. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra, con 986 vec. El part. consta de 3 pueblos, con 1,900 vec. El 27 de agosto de 1808 se encontraron á media legua de esta C. 400 caballos franceses mandados por el general Lefèvre, con la artillería de la division Lazan, y acuchillando á los que la conducian, quedó en poder de Lefèvre, de la cual perdió parte, con motivo de haber cargado sobre él 100 dragones del Rey. || Biog. (Don Francisco). Fiscal de la audiencia de Panamá, y sucesivamente de la de Charcas, de la de Lima y por último del consejo de Indias. Murió á principios del siglo XVII.= (Gregorio). Natural de Córdoba, y abad de Sto. María del Bueso. Fué autor de varias obras eclesiásticas.=Y Gamón (Juan de). Pintor, que nació en 1640. Su buen gusto y acierto en la pintura le atrajeron gran celebridad. Murió lleno de miseria en 1680.

Alfarrás, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Alfarrasi, Geog. L. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alfarrazado, da, part. pas. de Alfarrazar.

Alfarrazar, v. a. prov. de Ar. Ajustar alzadamente el pago del diezmo de los frutos en verde.

Alfaya, ant. V. Alhaja. Consérvase esta voz en el antiguo proverbio: *alfaya por alfaya, mas quiero pandero que no saya*, para denotar que hay personas capaces de anteponer ó preferir la diversion, á la verdadera conveniencia.

Alfayata, ant. V. Sastra.

Alfayate, ant. V. Sastre. || Prov. ant. *El alfayate de la enerucijada, pone el hilo de su casa*: corresponde hoy al refran burlesco: *el sastre del campillo cose de balde y pone el hilo*.

Alfayatería, ant. V. Sastrería.

Alfaz, Geog. L. con 223 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Alfazaque, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los escarabajos, de color negro tornasolado de azul, con una antena retorcida en la parte anterior de la cabeza, y con los élitros estriados.

Alfea, s. f. Mit. gr. Sobrenombre de Diana, por haber convertido en rio al enamorado Alfeo. || Bot. Género de malváceas, inmediato al género altea, cuyas especies son propias del cabo de Buena-Esperanza y de la isla de Borbon.

Alfeim ó **Alpheim**, Mit. escand. Ciudad celestial donde residen los genios luminosos.

Alfeiza, s. f. Arq. V. Alféizar.

Alfeizado, da, part. part. de Alfeizar.

Alfeizamiento, s. m. Arq. Accion y efecto de alfeizar. || Ensanche interior del hueco de una puerta, de una ventana, etc.

Alfeizar, s. m. Arq. Rebajo en ángulo recto que forma el telar de una puerta ó ventana con el derramo, donde encajan las hojas de carpintería con que se cierra.

Alfeizar, v. a. Formar el alféizar.

Alfeld, Geog. C. de Hannover, con 2,000 hab. en la confluencia del Leine y del Varne.

Alfeña, ant. V. Alheña.

Alfeñado, da, ant. V. Alheñado.

Alfeñicado, da, part. pas. de *Alfeñicarse*. || adj. Fig. Almibarado, remilgado, amerengado, repulido, estremadamente fino y delicado, hecho un alfeñique.

Alfeñicarse, v. pron. Fig. Afectar delicadeza y finura, remilgándose y repuliéndose; hacerse ó ponerse hecho un alfeñique.

Alfeñique, s. m. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. Bot. V. Valeriana. || Fig. La persona muy delicada de cuerpo y complexion.

Alfeo, s. m. Mit. Cazador que persiguió á una ninfa de la comitiva de Diana, por nombre Arctusa: esta fué convertida en fuente, y aquel en rio, cuyas aguas se mezclaron desde esta metamórfosis. || Hist. nat. Género de crustáceos decápodos, de las Antillas y del Océano de la India.

Alfeo, Geog. R. de la Etolia.

Alferazgo, s. m. ant. Mil. El empleo ó dignidad de alférez.

Alferce, ant. V. Alférez.

Alferecía, s. f. Med. V. Epilepsia || ant. V. Alferazgo.

Alférez, s. m. Mil. Nombre que se dá á los subtenientes en general, y á los de caballería en especial ú oficialmente. =ant. El oficial que llevaba la bandera en la infantería y el estandarte en la caballería, hoy abanderado. || Hist. Varias son las opiniones sobre la etimología de este nombre, comun antes en España. Segun unos, se deriva del árabe *fina*, que significa *porta estandarte*, y del artículo *al*; y segun otros de la voz latina *aquilifer*, que tiene igual significado.=*Alférez mayor del rey*, magistrado de alta categoría que llevaba antiguamente el pendon ó estandarte real en las batallas á que asistia personalmente el rey, cuyo ejército mandaba, en ausencia suya, como general superior ó en gefe. En virtud de la calidad que le incumbía de justicia mayor de la corte, estaba obligado á defender y acrecentar el reino; á hacer venir á rebato y demandar al que perdiese ó menoscabase los heredamientos, villas, castillos ú otras cosas pertenecientes al rey, juzgar á las personas de distincion que delinquiesen, pedir merced al rey por los que fuesen acusados sin culpa, y decidir los pleitos que ocurriesen entre aquellos por razon de deudas; pero sin poder imponer pena de muerte ó pérdida de miembro. Tenia mesa en el palacio real y le pertenecía por pascua florida la copa de oro ó plata en que el rey bebiese y las ropas ó vestidos que hubiese usado en aquellos dias, y ademas un caballo de valor de cien maravedises de oro. Gozaba tambien de la prerogativa de firmar en lugar preferente y confirmar las donaciones y privilegios reales. Se daba tambien el nombre de *alférez mayor* al que llevaba la bandera ó pendon de la tropa ó milicia perteneciente á una villa ó ciudad; y últimamente al que alzaba el pendon real en las proclamaciones de los reyes. Era reputada la dignidad de *alférez* como uno de los oficios mayores de la corona, entre los cuales, «el primero y mas honrado es el de *alférez*» dice el rey Don Alonso el sabio en sus leyes de Partida. Varios monarcas españoles han contado entre sus títulos el de alféreces de Santiago.=ant. *Alférez mayor de peones*; el gefe principal de los peones ó de la gente de á pié, que servia en la guerra.=ant. *Mayor del pendon de la divisa ó del pendon real, del rey de Castilla, de alguna ciudad ó villa*, etc. tenía voz y voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preeminente y el privilegio de entrar en ellos con espada; hoy es el que alza el pendon en las proclamaciones de los monarcas.

Alférezа, s. f. ant. La que llevaba la bandera. (Acad.) Como no fuese en algun regimiento de amazonas, no sabemos que bandera seria, ni que especie de abanderado-hembra la militar de esta definicion académica: porque aunque haya habido tal cual heroina histórica (como la *monja-alférez* y no alferesa) sabido y público es que *una golondrina no hace verano*, ni esta blece género. Nosotros en caso de adoptar palabra de tan ridículo gusto, entenderiamos por *alféreza* la mujer del alferez.

Alferezado, ant. V. Alferazgo.

Alfergani (Ahmed Kotsair). Biog. Astrónomo árabe, que vivió bajo el reinado de Al-Mamoun. Fué autor de varias obras de astronomía.

Alfes, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Lérida. || Mit. Setenta y tres genios, considerados como las fuerzas de la naturaleza.

Alfeta, s. f. Astron. Estrella fija de segunda magnitud, de la Corona septentrional.

Alficoz, V. Alpicoz.

Alfil, s. m. Especie de agüero tomado de palabras dichas por casualidad.

Alfidena, Aufidena, Geog. Pobl. del reyno de Nápoles, al S. E. de Sulmona, con 1,426 hab.

Alferazgo, s. m. ant. V. Subtenencia.

Alfiérez, ant. V. Alferez.

Alfieri (Victor), Biog. Célebre poeta trágico italiano, que nació en Asti; en 1746, de una noble y antigua familia. Fué de una conducta desarreglada, hasta la edad de 25 años, época en que el deseo de agradar á la condesa de Albani, esposa del último Stuardo, le inspiró una grande aficion á las letras y á la poesía. En 1188 enviudó la condesa de Albani y se casaron secretamente. Murió á *los 54 años de edad*. A poco tiempo de su muerte, la viuda mandó hacer una edicion completa de sus obras, que constaron de 35 tomos en 4.°

Alfil, s. m. Pieza del juego de ajedrez, cuya morcha es siempre oblicua: hay dos de cada color, y su lugar es á los lados del rey y de la reina.

Alfiler, s. m. Pedacito ó piececita de alambre mas ó menos delgado, y á veces de plata ú oro, de hechura ó en forma de aguja, con la diferencia de tener en lugar del ojo una cabecilla proporcionada á su longitud y grueso. || Muchas son las especies que hay de alfileres; y los que se gastan en peinados y en otros adornos. || pl. *Alfileres de las señoras*: la cantidad mensual que se les da ó señala para sus menudos gastos ó adornos personales, etc. || *Juego de los alfileres*: juego de niños, que consiste en poner cada uno un alfiler en el suelo ó sobre alguna mesa, procurando formar una cruz con el del contrario, moviendo el suyo con la uña del dedo pulgar hacia adelante cada vez que le toca; y el que primero forma cruz, gana el alfiler del otro. (Acad.) En algunas provincias gana solamente el que monte el alfiler suyo sobre el del contrario. || *Alfileres (para)* el agasajo ó propina que suelen dar los huéspedes ó pasajeros á las sirvientas de las posadas, etc., al tiempo de marcharse ó continuar su viaje. || Loc. fam. *Con todos sus alfileres*: con todo el adorno ó compostura posible, con toda la pulcritud y esmero ó aderezo imaginables. Se aplica comunmente al bello sexo.=*Ir, estar ó ponerse de veinticinco alfileres*: V. *Con todos sus alfileres*. || Fras. fig. y fam. *No estar con sus alfileres*: no estar de buen humor, de buen semblante, etc., segun el sentido que le da la Academia; nosotros la tenemos por muy poco usada, y en tal caso significativa de desaliño ó descompostura de traje, de abandono y negligencia en el vestir, etc.=*Prendido ó preso con alfileres*: espresion con que se da á entender que una cosa está asida

ó unida á otra con poca estabilidad y firmeza. Tambien se usa en sentido fig. y fam. hablando del que aprende una leccion, relacion, etc., superficialmente, y que la olvida al momento, como: *Este trae la leccion prendida con alfileres.*

Alfilerado, da. adj. Parecido á un alfiler. || part. pas. de Alfilerar.

Alfilerar, v. a. Prender, fijar ó sujetar con alfileres.

Alfilerazo, s. m. La punzada ó pinchazo de alfiler.

Alfilerera, s. f. prov. de And. Nombre que dan á los frutos de los geranios y otras plantas que los tienen de la misma forma.

Alfilerero, s. m. Fabricante ó vendedor de alfileres.

Alfilerillo, dim. de *alfiler.*

Alfilete, s. m. Composicion de masa á modo de sémola ó farro.

Alfiletero, s. m. Especie de cañuto pequeño de metal, madera ú otra materia, que sirve para guardar en él agujas ó alfileres.

Alfita, s. f. V. Alfiton.

Alfite. V. Alfiletè.

Alfitedon. V. Alfitidon.

Alfition, s. m. Cir. Fractura del cráneo, en que la parte lisiada tiene la apariencia como de hueso molido ó menudamente quebrantado.

Alfitobio, s. m. Entom. Género de coleópteros de Inglaterra, cuyo tipo es el anfitobio bicípedo.

Alfitofobia, s. f. Neol. Horror á la *harina.*

Alfitófobo, s. m. Neol. El que padece la alfitofobia.

Alfitomancia, s. f. Neol. Adivinacion hecha por medio de la harina.

Alfitomántico, ca. adj. y s. Neol. El que vaticina ó predice lo futuro por medio de la harina.

Alfitomorfo, s. m. Bot. Género de hongos, que se parecen á un poco de harina esparcida sobre hojas.

Alfiton. s. m. Mat. méd. Voz usada por Hipócrates para designar la harina de escanda tostada.

Alfo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, indígenas del Brasil y de Cayena.

Alfocea, s. m. Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Zaragoza.

Alfócigo. V. Alfónsigo.

Alfolí, s. m. Especie de granero, alhóndiga ó pósito donde se guarda el trigo. || El almacen de la sal.

Alfoliado, da. part. pas. de Alfoliar.

Alfoliadura, s. f. Accion y efecto de alfoliar.

Alfoliar, v. a. Guardar ó meter la sal en el alfolí, colocarla del modo conveniente.

Alfolíero, s. m. El encargado del alfolí, el que lo tiene á su cuidado, etc.

Alfolinero. V. Alfolíero.

Alfombra, s. f. Tejido de lana ó seda de diversos colores ó figuras, con que se viste el pavimento de las habitaciones para su abrigo, adorno y elegancia. || Med. V. Sarampion.

Alfombrado, s. m. El conjunto de los diversos dibujos que embellecen una alfombra, ó que hacen que un objeto se parezca á esta, como el alfombrado de un pañuelo, de una colcha, etc.

Alfombrado, da. adj. Cubierto ó guarnecido de alfombra, que la tiene, etc. || part. pas. de Alfombrar.

Alfombrador. V. Tapicero.

Alfombradura, s. f. Accion y efecto de alfombrar.

Alfombrar, v. a. Cubrir, vestir ó guarnecer el suelo con alfombras. || Adornar un objeto cualquiera, como una colcha, una colgadura, etc., con diversos dibujos que ocupen la mayor parte de su campo, á manera de alfombra.

Alfombrero, ra. s. Fabricante de alfombras. V. Tapicero; pues aunque los tapices son para las paredes, y las alfombras para el suelo, el artífice de ambas cosas es uno mismo.

Alfombrilla, s. f. dim. de *alfombra.* || Med. Hervor, inflamacion ó encendimiento de sangre, especie de erupcion que sale al cútis, y se manifiesta en manchas rojas. Padécenla de ordinario los niños y pubertos.

Alfon, ant. V. Alfonso.

Alfon. Geog. Ald. de 12 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Alfóncigo. V. Alfónsigo.

Alfóndega, ó **Alfóndiga.** V. Alhóndiga.

Alfondegadillas, Geog. L. con 87 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Alfonsario, ant. V. Osario.

Alfonseado, da. part. pas. de Alfonsearse.

Alfonsearse, v. pron. Fam. Burlarse de otro en tono de chanza, de broma ó chunga etc.

Alfonsi, adj. ant. V. Alfonsino. || Numim. Moneda del valor de un maravedí, acuñada en tiempo del rey don Alfonso.

Alfónsigo, s. m. Bot. Género de árboles de la familia de las terebintáceas y clase de las peripetalias. Su cáliz es pequeño, formado de cinco divisiones lineales en las flores masculinas, y solo de tres en las femeninas. Las primeras tienen cinco estambres levantados y dirigidos hacia dentro, con filamentos cortos en unas anteras rectas y aovadas. Las segundas presentan un ovario libre aovado, sentado con una sola celdilla, que lleva tres estilos redoblados, con estigmas gruesos, membranosos y redondeados. El fruto es una drupa seca, globosa ó prolongada que contiene una nuez ósea, dividida en dos ventallas, con una semilla. Tiene este árbol unos diez piés de altura, y de sus tallos, como de su tronco, fluye la almáciga. Sus flores nacen en maceta, y el fruto, que contiene una sustancia resinosa: se llama tambien *alfóncigo* y *pistacho.* V. este.

Alfonsia, s. f. Bot. Género de palmeras, de la clase monoperiginia, familia de las palmeras. Sus caracteres son: flores monóicas, un perigonio de seis divisiones profundas casi iguales, seis estambres de filamentos reunidos en la base, ovario simple, tres estilos, uña ovoidea, fibrosa y de una sola semilla.

Alfonsin. V. Alfonsino.

Alfonsino, s. f. ant. Acto solemne y público de teología ó de medicina, que se celebraba en la universidad de Alcalá, defendiéndose y atacándose muchas tesis ó conclusiones científicas, sobre las espresadas facultades, sin doctor padrino. Dióscle este nombre, porque se verificaba el facultativo concurso en la capilla de S. Ildefonso del colegio mayor.

Alfonsinas, s. f. pl. Leyes de don Alonso el Sabio.=*Tablas alfonsinas;* cómputos ó cálculos astronómicos hechos de órden del mismo rey.

Alfonsino, na, adj. Lo perteneciente á Alfonso, y especialmente á los reyes españoles de este nombre.

Alfonsino, s. m. Cir. oper. Instrumento para estraer de una herida cuerpos estraños, especialmente valas. Fué inventado por Ferrier médico italiano, y consiste en tres ramas que, separándose, abrazan el objeto que se ha de estraer, y se cierran por medio de un tubo en que están contenidas.

Alfonso ó **Alonso I,** Hist. Rey de Asturias y Leon, apellidado el Católico, hijo de don Pedro, duque de Cantabria. Despues de casarse con Ormesinda, hija de Pelayo, empuñó el cetro á la muerte de don Favila, y desposeyendo á los infieles de toda la Galicia, Asturias y Vizcaya, los obligó á que pidiesen la paz y le dejasen gobernar con independencia absoluta, tanto los estados suyos, como los pueblos que habia conquistado en Portugal y Castilla. Murió á los 74 años de edad y 19 de reinado.=II. Subió al trono de Leon en 791, por renuncia que en su favor hizo don Bermudo I. Derrotó completamente un numeroso ejército de moros capitaneados por Mugeit uno de los mejores generales del rey Issem, que murió de resultas de esta derrota. Murió en 843, despues de haber ganado á los moros muchas y gloriosas acciones. Dieronle el sobrenombre de Casto, por haber estado célibe toda su vida, y no dejar familia alguna. =III, el Magno. Nació en 852, y fué elevado al trono de Leon á los 14 años. Logró sofocar todas las sublevaciones de sus súbditos, y derrotar todos cuantos combates se presentaron por parte de los moros, hasta que en 910, por no ponerse en guerra con su familia, tuvo que abdicar la corona en su hijo don García, que se le habia sublevado. Murió en 912 =IV. Rey de Asturias y de Leon, por muerte de su padre don Ordoño II. Reinó desde 924 hasta 927, época en que, abdicando la corona en su hermano don Ramiro, tomó el hábito de monge en el monasterio de Sahagun; mas no tardó en intentar subir al trono, por lo que su hermano, despues hacerlo prisionero, le mandó sacar los ojos, y lo encerró en un monasterio, donde murió en 930.=V. Rey de Castilla y de Leon. Sucedió á su padre don Bermudo II, en 999, á la edad de 5 años. Son varias las opiniones de los historiadores acerca de quien governó el reino, durante lo menor edad de don Alfonso; pero se cree con fundamento, que lo gobernó doña Elvira, su madre, hasta 1014, año en que su hijo empuñó las riendas del Estado. En el sitio que puso á Viseo el año 1028, recibió un flechazo que le causó la muerte en el mismo año.=VI. El Bravo. Subió al trono de Leon, despues de la muerte de su padre, en 1067. Su hermano don Sancho, rey de Castilla, lo persiguió para apoderarse del trono; pero luego que murió este, se restituyó don Alfonso á sus estados, y encerró á su tercer hermano, don García, haciéndose dueño de los reinos de Castilla, Leon y Galicia. Despues de contínuas guerras con los moros, en las que casi siempre salió vencedor, murió sin hijos varones, á pesar de haber contraido matrimonio cinco veces. Murió en 1108, á los 79 años, dejando por heredera de los reinos de Castilla, Leon y Asturias á su hija doña Urraca.=VII (Raimundo). Rey de Castilla, de Leon y de Galicia, hijo de Raimundo de Borgoña, y de doña Urraca. Nació en 1106, y á los 20 años empuñó el cetro de Castilla, corrigiendo los abusos que habia introducido el mal govierno de su madre. Murió á los 31 años de reinado, despues de haber vencido á los moros en varias acciones. =VIII. Apellidado el Noble, hijo de Sancho III. En 1138 heredó el trono de Castilla, no contando 4 años. Su larga minoría fué en estremo borrascosa, por la guerra civil que estalló, encendiéndose la tea de la discordia entre los Castros y los Laras que aspiraban á la regencia. Los pueblos agoviados con el peso de los impuestos que los grandes exigian de ellos, abrieron sus puertas para recibir á don Alfonso, que al frente de 150 caballos mandados por los nobles que lo habian guardado durante la menor edad, en Ávila, visitaba el reino. En 1110, convocó cortes para la ciudad de Burgos, y le declararon mayor de edad, quedando el reino libre de aquella guerra intestina, que tantos males le habia causado. En el mismo año que empuñó el cetro de Castilla se casó con doña Leonor, hija de Enrique II, rey de Inglaterra, de la que tuvo á don Enrique I, que heredó el trono á su muerte, que aconteció el año 1214.=IX. Rey de Leon. Nació en 1172, de don Fernando II y de doña Urraca de Portugal. Fué coronado á los 16 años. Murió en el año 1230, despues de haberse casado de segundas nupcias con doña Berenguela, hija de su primo don Alfonso, rey de Castilla.= X. El Sabio. Fué el segundo rey de Castilla y de Leon, é hijo de don Fernando III y de doña Beatriz. Subió al trono en 1252, y á la edad de 37 años, y murió el año 1284.=XI. Quinto rey de Castilla y de Leon. Sucedió á su padre don Fernando IV, á poco de haber nacido, en 1312, y á los 15 años empuñó las riendas del gobierno. Estableció la tranquilidad que se habia alterado durante su minoría é hizo grandes conquistas. Murió de una horrorosa peste que se declaró en el ejército, estando sitiando á Gibraltar, el año 1350. Le sucedió en el trono su hijo don Pedro, llamado el Cruel.

Alfonso I. Hist. Rey de Aragon y de Navarra, llamado el Batallador. A la muerte de su hermano don Pedro I, subió al trono, en 1104, y se casó con doña Urraca, heredera de Alfonso VI de Castilla. Los dos esposos tuvieron una guerra muy encarnizada, con motivo de querer don Alfonso governar la Castilla, en representacion de Doña Urraca, y se concluyó anulándose el matrimonio en un concilio celebrado en Plasencia, en 1114. Despues de haber hecho muchas conquistas, fué derrotado y herido por las tropas musulmanes á las inmediaciones de Fraga, ciudad de Aragon. Murió á pocos dias de esta derrota, en el monasterio de San Juan de la Peña (1134).=II. Rey de Aragon, hijo de Raimundo, conde de Barcelona y de la reina Petronila, que abdicó voluntariamente, entrando Alfonso á reinar el año 1162. Despues de hacer muchas conquistas, murió en Perpiñan el año 1193.=III. Hijo de Pedro III, rey de Aragon, á quien sucedió en 1285. De resultas de haber tomado parte en las revoluciones que agitaron el reino de Castilla, fué escomulgado por el papa Nicolas IV. Murió despues de reconciliarse con la sede apostólica, el año 1291.=IV. Rey de Aragon, é hijo de don Jaime II, á quien sucedió el año 1327. Murió en 1336, de una idropesía, y apesadumbrado de ver que su primogenito se sublevaba contra él.=V. Rey de Aragon, y, en 1442, de Nápoles. Su carácter generoso, liberal y benéfico le mereció todo el aprecio y la estimacion de sus súbditos, que le llamaban el Magnánimo. Nació en 1364, y murió en 1458.

Alfonso I. Hist. Rey de Nápoles, que sucedió á Juana II, en 1435, conocido por Alfonso V de Aragon. V. este.=I. Rey de Nápoles, hijo de Fernando I y nieto de Alfonso el Magnánimo. Subió al trono en 1494, y en el mismo año abdicó la corona en su hijo Fernando II, á causa de haber invadido sus estados Carlos VIII, rey de Francia, y murió en Sicilia en el mismo año.

Alfonso I (Henriquez). Hist. Primer rey de Portugal, hijo de Enrique de Borgoña. Fué aclamado, siendo conde de Portugal; despues de haber vencido cinco reyes moros en la batalla de Ourique ó Castro-Verde, en 1139. Queriendo estender sus dominios por el reino de Estremadura y Leon, fué hecho prisionero cuando sitiaba á Badajoz; mas Fernando, rey de León, le dió libertad con la condicion de que devolviese los pueblos conquistados. Nació en 1094 y murió en 1185.=II, llamado el Gordo. Rey de Portugal y sucesor de su padre, don Sancho I, en 1211. Venció á los moros en varios encuentros, hizo redactar un código de leyes, y dispuso que no fuesen ejecutadas las sentencias de muerte hasta 20 dias despues del juicio. Murió en 1223, á los 39 años de edad.=III. Rey de Portugal. Sucedió á su hermano Sancho II en 1248, y murió en 1279.=IV. Rey de Portugal, á la muerte de su padre Dionisio, hijo de Alfonso III. Apresuró la muerte de su padre, causándole muchos disgustos, persiguió á su hermano Alfonso Sancho, y mandó matar á Inés de Castro, que se habia casado en secreto con su hijo don Pedro. Reinó desde 1325 hasta 1357.=V. Rey de Portugal. Subió al trono á la edad de 6 años. Concluida su minoría mató á su tio y tutor don Pedro, despues de haberle obligado á tomar las armas para defenderse, y llevó la guerra al Africa, por lo que se le llamó el Africano. Murió de la peste en 1481.=VI. Rey de Portugal. Sucedió á su padre don Juan II, en 1656. En 1668 abdicó, y fué declarado regente su hermano don Pedro. Murió

encerrado en 1683.

Alfonso de Zamora, Biog. Nació de padres judíos, y por conviccion recibió el bautismo. Se distinguió en la edicion de la Biblia de Alcalá, en la que trabajó á instancias del cardenal Jiménez, admirador de los talentos de Alfonso: despues de haber publicado varias obras de mérito, murió en 1530. =De Esx. V. Est.=De Burgos. V. Burgos. = Tostado. V. Tostado.= (Fray Bernardo), Monge cisterciense, y autor de algunas obras místicas. =(Aquitin). Autor de las hazañas en verso de Bernardo del Carpio.=(Teresa). Hija de Alfonso VI de Leon y de Jimena Nuñez de Guzman, y que su padre dió por esposa á Enrique de Borgoña, dotándola con el condado de Oporto. A la muerte de su esposo fué aclamada reina doña Teresa Alfonso, por los portugueses; pero con sujecion á la corona de Leon. Su hijo don Alfonso consiguió con sus proezas y conquistas erigir en reino aquel estado.=(Elvina). Hermana de la anterior, é hija de los mismos padres. Se casó con don Ramon, conde de Tolosa, á quien acompañó á la cononista de la Tierra Santa. =(Urraca). Hija de Gontrada, querida de Alfonso VIII. Era tan hermosa, tan cándida y tan instruida, que don García VI, rey de Navarra, se enamoró y se casó con ella. A la muerte de su esposo don Alfonso le concedió el gobierno de Asturias, en donde la amaban con estraordinario delirio.=(Sancha). Hija natural de Alfonso IX de Leon y de Teresa Gil, su amante. No quiso casarse con el esposo que le destinaba su padre, diciéndole que ella lo eligiria mejor, y se metió en el monasterio de Santa Eufemia de Cozollos, en donde murió en opinion de santa, el año 1270.=(Blanca). Hija de don Alfonso de Molina: hermano del rey San Fernando. Se casó con don Alfonso Fernandez, hijo natural de don Alfonso el Sabio y de doña María Aldonza. Heredó el señorío de Molina, que á su muerte cedió á su hermana doña María, esposa de Sancho IV.

Alfor (Santa María). Geog. F. de 37 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Alford, Geog. C. de Escocia, al N. O. de Alberdeen.

Alfores, Geog. Nombre de dos pueblos negros de la Oceania.

Alforfon, s. m. Especie de trigo.

Alforiz, ant. V. Alfolí ó Almónbiga.

Alforja, s. f. Especie de talega que forma á los estremos dos bolsas grandes, y regularmente cuadradas, en que se reparte el peso para llevarlo mas cómodamente. Se usa por lo comun en plural. || La provision de comestibles necesarios para el camino etc. || Espr. fam. *Qué alforja?* género de esclamacion que se usa para esplicar el enfado ó desprecio con que se oye alguna cosa, v. g.: qué dinero ni *qué alforja?* qué pretension ni *qué alforja?* etc. || Fig. Bolsa, bolsillo, pacotilla, peculio etc. *tener provista la alforja!* etc. haber hecho negocio.=*Prepararle á uno la alforja*, hablando de enfermos desahuciados, es prevenirle la mortaja.=*Llevar siempre la alforja al hombro*, *tenerla lista á todas horas*, equivale á vivir prevenido contra cuanto pueda sobrevenir etc.

Alforja, Geog. V. de 668 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Alforjado, da. part. pas. de Alforjar. || adj. Corcovado, que tiene figura de alforja.

Alforjar, v. pron. Poner, meter en la alforja.

Alforjarse, v. pron. Abrigarse bien, ponerse mucha ropa para resguardarse del frio.

Alforjero, s. m. El que hace ó vende alforjas. || El lego ó donado de algunas religiones mendicantes, que pedia limosna de pan, jamon y otras cosas, recogiéndola en las alforjas que al hombro llevaba. || El perro de caza, enseñado á quedarse en el rancho guardando las alforjas. || El sugeto destinado á llevar en la alforja cualquier comida dispuesta para otros. || adj. Que pertenece ó se refiere á las alforjas.

Alforjilla, Alforjita, Alforjuela, dim. de *alforja*.

Alforque, Geog. L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Alforria, s. f. ant. Emancipacion, libertad de gobernarse sin tutor.

Alforva, s. f. Bot. V. Alholva.

Alforza, s. f. Cierta parte de las basquiñas y otras ropas, que se coge por lo alto para que no arrastren, y se puede soltar cuando sea menester. || V. Alorza.

Alfos, s. m. Med. Lepra blanca, enfermedad cutánea ó de la piel, caracterizada por una sorprendente blancura ó palidez.

Alfóstiga, s. f. ant. V. Pistacho.

Alfóstigo, ant. V. Alfonsigo.

Alfoz, s. m. ant. Canton, comarca, pais, territorio ó término de algun distrito que lo contiene.

Alfoz Perillo, Geog. F. de 37 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Alfreda, Hist. Reina de Inglaterra, y segunda mujer de Edgardo. A la muerte de este le sucedió en el trono Eduardo el Santo, hijo del primer matrimonio, el cual fue mandado asesinar por Alfreda, que deseaba la corona para su hijo Ethelredo. Cuando este subió al trono, fundó un monasterio en el que fué San Eduardo calificado de mártir. Murió Alfreda muy arrepentida del regicidio que habia cometido.

Alfredia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las cinarocefalas.

Alfredo, Hist. Sesto rey de Inglaterra, de la dinastía Sajona, conocido con el sobrenombre de, el Grande. Nació en 849 y subió al trono en 871. Despues de haber vencido á los daneses, estos lo derrotaron, viéndose obligado á disfrazarse de artesano, para introducirse en su campo y aprender el modo de vencerlos; lo que logró con el conocimiento de sus operaciones. Aseguró la tranquilidad, favoreció y dió impulso á las artes y á la literatura, dió leyes y estableció el jurado. Murió en en 900.

Alfriton, Geog. C. de Inglaterra, condado de Derby, pobl. 4,800 hab.

Alfridaria, s. f. Astrol. Parte de la astrología que trata de la influencia que ejerce sobre la vida, la sucesiva presidencia de cada astro.

Alfunitro, V. Alatron.

Alga, s. f. Bot. Planta acotiledonia del género ágama, caracterizada por su figura, ya laminar, ya filiforme y por su fructificacion oscura, capsular é interna: se cria en el agua.

Algaba, Geog. V. de 892 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Algadefe, Geog. V. de 200 vec. en prov. y dióc. de Leon.

Algaceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas marinas, conocidas con el nombre de algas.

Algáceo, a. adj. Bot. Que se parece á un alga.

Algalda, s. f. Bot. Albaida, planta. || Mégano; montecillo de arena menuda que forman y mudan los vientos en los desiertos. || Bosque, selva, monte; sitio lleno de matorrales espesos.

Algaldé, da. adj. Que está cubierto, que está lleno de paja ó de rama.

Algalias, s. f. ant. é inus. Equipage de uno oldado de á caballo.

Algalaba, s. f. Bot. Vid silvestre.

Algalia, s. f. Cir. Palabra de orígen árabe, que sirve para designar una especie de tubo cilíndrico, destinado á penetrar por la uretra hasta la vejiga, comunmente con el fin de evacuar la orina acumulada en este órgano, y otras veces con el designio de esplorar su cavidad, de dilatar las estrecheces de este conducto escretorio, ó en fin, de favorecer la cicatrizacion de ciertas fístulas urinarias. || Bot. V. Nuez. || Humor untuoso y muy odorífero que suministran varios cuadrúpedos, especialmente el gato de algalia y la civeta. || m. V. Gato de algalia.

Algallar, v. a. ant. Dar, perfumar, bañar con la algalia.

Algalibar, v. a. Mar. Labrar una pieza de madera con arreglo al galibo.

Algallero, ra. s. ant. El que era aficionado á olores y principalmente al de algalia.

Algama (Santa Leocadia). Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Algamitas, Geog. Ald. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Algaña, s. f. Bot. V. Grama.

Algar, s. m. ant. Cueva, caverna, gruta, concavidad hecha debajo de tierra ó abierta en alguna peña.

Algar, Geog. L. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=V. de 22 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=Ó Santa María de Guadalupe. V. de 221 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla.

Algara, s. f. ant. Tropa de gente á caballo que hacía incursiones en los paises enemigos, con objeto de robar y destruir cuanto encontraban por delante. || Telilla sutil y delicada que viste interiormente el huevo, cebolla, ajo, etc. || V. Correría.

Algarabía, s. f. Lengua árabiga. || Fig. y fam. Gerga, guirigay; lenguaje corrompido é ininteligible, confusion, oscuridad, embrollamiento en un discurso en que se habla mucho y no se dice cosa alguna de provecho ó de razonable. || Gritería confusa, murmullo, ruido de muchas personas que hablan á un tiempo. || Prisa con que alguno habla atropellando las palabras, confundiendo la pronunciacion, de modo que hace su discurso ininteligible. || Bot. Planta silvestre, que se levanta de tierra como dos codos; su tallo es nudoso y produce dos vástagos opuestos, los cuales echan tambien sus ramos de dos en dos. Sus hojas son largas y angostas como las del lino: se hacen de ella las escobas que comunmente se llaman de algarabía. (Acad).

Algarabiado ó Algarabido, s. m. ant. El que sabe la lengua arábiga.

Algarabio; a. adj. y s. ant. Natural, habitante del Algarbe. || Que pertenece al Algarbe ó á sus habitantes.

Algarada, s. f. Grita y vocería grande causada por algun tropel de gente, y de ordinario por la cuadrilla de caballería, que salia á dar de repente sobre el enemigo, que se llamaba tambien algarada. (Acad.) || Mil. ant. Máquina de guerra usada antiguamente para disparar pelotas y piedras contra las murallas de las fortalezas, como hoy se hace con la artillería.

Algarbe ó Algarbes, Geog. Prov. meridional de Portugal, cuyos límites son, al N. el Alentejo, al E. la España, y al S. y O. el Océano Atlántico; pobl. 130,000 hab. Fué conquistada á los moros por Alfonso III, en 1245.

Algarda, s. f. V. Alborada, en su cuarta acepcion.

Algarde, Biog. (Alejandro Algardi llamado el). Arquitecto y escultor, que nació en Bolonia en 1583 y murió en 1654.

Algareador, s. m. ant. V. Algarero.

Algarear, v. n. ant. V. Vocear, gritar.

Algarero, s. m. Voceador, parlero; el que grita, el que se complace en gritar. || Hombre de á caballo que formaba parte de la tropa ó faccion que llamaban algara.

Algarino, na. adj. Escondido, oculto en cavernas, en cuevas.

Algaroto, s. m. Farm. Nombre que se dió á unos polvos inventados por *Victor Algaroth*, llamados tambien mercurio de la vida, que vienen á ser el muriato de antimonio, con esceso de óxido.

Algarotti (Francisco). Biog. Escritor italiano que nació en Venecia 1712. El rey de Prusia lo hizo conde y luego chambelan: el elector de Sajonia, rey de Polonia, lo hizo su consejero, y Voltet lo alabó en sus escritos. Sus obras componen 17 tomos en 8.°

Algarra. Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Algarrada, s. f. En las funciones de toros, la accion de conducirlos al corral de la plaza, llamada comunmente encierro. || La fiesta de novillos y la diversion que tienen los caballeros hidalgos de algun lugar, en echar al campo un toro para correrle con vara larga. (Acad.) || V. Algarada, en su segunda acepcion.

Algarroba, s. f. Bot. Fruto del algarrobo. Es una vaina algo mas ancha que una pulgada, como de una cuarta de largo, de color de castaña, de una sustancia carnosa, y con ciertas cavidades de trecho en trecho, en las cuales se contienen unos granos como los de las judías; tiene el gusto desagradable, pero en secándose es dulce y gustoso.=Planta que echa los tallos inclinados á tierra y de un pié de largo; las hojas son pequeñas y estan acompañadas de zarcillos: las flores son de color azul claro, y el fruto es una vaina que encierra una semilla redonda, plana y de color oscuro; sirve de alimento al ganado rumiante.=Fruto de la planta del mismo nombre.

Algarrobal, s. m. Sitio plantado de algarrobos ó algarrobas.

Algarrobera, s. f. Bot. V. Algarrobo.

Algarrobero, s. m. Bot. V. Algarrobo.

Algarrobo, s. m. Bot. Género de árboles de la familia de las leguminosas y clase de peripetalias. Su altura es por lo regular de veintiocho piés, cuya copa, estendida como la del manzano está compuesta de un número considerable de ramos tortuosos, irregulares, y á veces pendientes. El tronco es en estremo escabroso; las hojas aladas, muy enteras, correosas, lustrosas, de un verde azulado por arriba y ceniciertas por la parte inferior. Las flores de un púrpura oscuro, antes de su desarrollo, y luego de un hermosísimo color de rosa. Está enteramente desprovista de corola; los estambres en número de cinco, son salientes, colocados frente de los sépalos del cáliz que está dividido en cinco partes iguales, el ovario aborta con frecuencia; cuando está fecundado lo rodea un disco carnoso que sostiene los estambres; estos abortan tambien en otras flores, de lo que resultan los piés masculinos ó femeninos que presenta á veces este género de individuos hermafroditas, ó polígamos. Es árbol que vive mas de doscientos años.=*Algarrobo toco*; género de árboles de la misma clase y familia que el anterior. Su magnitud no es tanta como la de aquel, y sus hojas son alternas, semillas enteras, flores dispuestas en hacecillos esparcidos sobre las ramas y de un bello aspecto, cuyo desarrollo es anterior al de las hojas, el cáliz es gamosépalo, corto, oscuro de color, algo hinchado en su base, con cinco dientes iguales, la corola amariposada, sus estambres en número de diez, libres y encorvados en su estremo, el ovario libre con el estilo tan largo como los estambres. Dos especies son las que únicamente se conocen, una natural del mediodía de Europa, y la otra del continente americano.

Algarve, adj. Voz árabe, que significa fértil, abundante.

Algatocin, Geog. V. de 457 vec. en la prov. de Málaga.

Algau ó Alpes de Algau. Geog. Parte de la cadena oriental de Vorarlberg, entre los Alpes Tiroleses, el Lech y el lago de Constanza.

Algava, s. f. ant. Selva ó monte cubierto de árboles.

Algavaro, s. m. Entom. Insecto muy comun en España, de media pulgada de largo, enteramente negro, con las antenas mas largas que su cuerpo.

Algayda. Geog. V. de 760 vec. en la isla y dióc. de Mallorca.

Algazara, s. f. Vocería, gritería de los moros cuando, sabiendo de una em-

boscada, sorprenden al enemigo. Hoy se llama tambien así la gritería ó vocería que dan muchas personas reunidas en cualquier acontecimiento. || Gritería, vocería; ruido de muchas voces juntas que nace comunmente de alegría. || La tropa de moros que hacia el ruido y gritería, llamada tambien algazara.

Al-gazel ó Al-gazali. Biog. Filósofo árabe que nació á mediados del siglo XI, y murió á principios del XII. Fué autor de un «Tratado de ciencias religiosas», obra muy apreciada por los orientales.

Algazul, s. m. Bot. Planta que nace en las playas del mar; sus tallos son rastreros, rojos, y las hojas crasas y aovadas; tiene un gusto agrio y salado, y cuando se quema produce barrilla.

Álgebra, s. f. Una de las partes principales de las matemáticas, ciencia que trata de reducir á reglas generales todas las cuestiones que se pueden ofrecer acerca de cantidades. El Álgebra se divide en numérica ó vulgar, que es la que trata de resolver las cuestiones, cuyas condiciones conocidas vienen espresadas con números, viniendo con signos generales solo las desconocidas; y en álgebra literal ó especiosa, que es aquella en que tanto los datos conocidos como los desconocidos, vienen espresados en términos generales. Los signos con que en álgebra se espresan las cantidades, son las letras del alfabeto, las cuales no tienen valor alguno determinado, porque en esta ciencia, no solo se hace abstraccion de la especie, como en la aritmética, sinó tambien del valor numérico. || Cir. oper. Arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

Algebráicamente, adv. De una manera algebráica; segun las reglas del álgebra.

Algebráico, ca. adj. Que pertenece al álgebra.

Algebrista, s. m. El que posee ó enseña el álgebra; el que escribe acerca de esta ciencia. || Cir. El que profesa el algebra ó arte de concertar los huesos dislocados.

Algebrizado, part. pas. de Algebrizar.

Algebrizar, v. n. Este verbo solo se usa alguna que otra vez en sentido irónico, hablando de una persona que, por afectar conocimientos algebráicos, se vale á cada paso de espresiones peculiares del álgebra.

Algeciras. Geog. C. y cab. de part. con 2,333 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz. Comprende este part. los seis pueblos de Algeciras y Tarifa en la península, Ceuta, Alhucemas, Melilla y Vélez de la Gomera, en África, con 7,738 vec. La C. de Algeciras fué sitiada en diferentes épocas por los reyes de Castilla.

Algedo, s. m. Cir. Nombre que se daba antiguamente al hidrocele producido por la retropulsion de la blenorragia, ya sea ó no á consecuencia de un medicamento administrado intempestivamente.

Algemesí. Geog. V. de 1,213 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Algenib, s. m. Astron. Estrella de segundo órden, hija al pié derecho del planeta Pérseo.

Algerife, s. m. Red grande de pescar.

Algerifero, s. m. El que pesca con la red llamada algerife.

Algerri. Geog. l. con 180 vec. en la prov. de Lérida.

Algete. Geog. V. de 326 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Algetirch. Geog. Region del Asia Oriental, entre el Eufrates y el Tigris.

Alghero. Geog. C. de Cerdeña, con 7,000 hab. al S. O. del cabo Sasari.

Algia, s. f. Patol. gener. Voz griega derivada de *algos*, que significa *dolor*. Entra en la composicion de varias voces para espresar el dolor de una parte del cuerpo, como en *cefalalgia*, dolor de cabeza; *odontalgia*, dolor de los dientes, etc.

Algibe, s. m. V. Aljibe.

Algibero, s. m. V. Aljibero.

Algibista, s. m. ant. V. Algebrista, en su segunda acepcion.

Algida, adj. f. Patol. Epiteto que se ha dado á una especie de calentura, porque uno de sus síntomas sobresalientes es un frio glacial que se nota por el tacto en toda la superficie del cuerpo del enfermo. *Alibert* forma de la calentura algida una variedad de la fiebre intermitente perniciosa.

Algidum, ó Roca del Papa. Geog. Montaña y C. del Lacio, sit. al S. E. de Roma.

Algimia de Alfara. Geog. L. con 168 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Algimia de Almonacid. Geog. L. con 180 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorve.

Alginet. Geog. V. de 432 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alginos. s. m. pl. Familia de Zoófitos.

Algira, s. m. Erpet. Género de reptiles de la fam. de los saurianos, muy parecidos á los lagartos.

Algiro, s. m. Erpet. V. Algira.

Algo, prou. indef. Alguna cosa cualquiera que sea, por contraposicion á nada. || Alguna cosa, poca cosa, cosa cierta ó de poca entidad y valor; y en este sentido se dice: *apostemas algo. Algo vale.* || Parte ó porcion de alguna cosa, como en estas espresiones: *fulano tiene algo de bueno.* || s. m. ant. Bienes, hacienda, caudal, riqueza. En este sentido se usaba antiguamente en plural. || adv. Algun tanto, un poco; y así se dice: *es algo ridículo, es algo avaro, es algo tímido, es algo comedor*, etc. || *Algo ágeno no hace heredero*: refr. que advierte que la hacienda mal adquirida ni lucre ni parece, como se dice vulgarmente. || *Algo es gusto, pues se da por peso*: refr. que enseña á apreciar las cosas que se dan por peso y medida, esto es, que cuestan dinero. || *Algo se ha de hacer para blanco ser*: refr. que advierte, que quien tiene algun defecto necesita poner de su parte alguna diligencia para disimularlo. || fras. fam. *Ser algo que*: ser de algun valor ó valer algo alguna cosa.

Algodon, s. m. Bot. Especie de pelusa sedosa, blanda y esponjosa, mas ó menos blanca, que envuelve y cubre la semilla del algodonero. || Com. Su copo ó hilaza es una de las materias mas útiles y finas, que con la seda, el lino y la lana, vienen á ser necesarias é indispensables para el vestido y ornamento de la humanidad. || No podemos atinar la razon que ha movido á la *Academia* á dar como primera acepcion de esta palabra la definicion anticuada del arbusto que produce el algodon; hemos registrado varios diccionarios científicos, y todos están conformes en llamarle algodonero ó algodonal; nosotros creemos que esto es mucho mas razonable para no confundir la planta con el producto de ella. || Porcion de seda deshilada, ó raeduras de asta ú otra materia, que se pone dentro del tintero, á fin de recoger la tinta, y que la pluma tome solo la que se necesita para escribir. || Loc. fam. *Tener, meter ó llevar á uno entre algodones, estar criado entre algodones*: tratar á alguno con las mayores atenciones, estar criado con sumo regalo y delicadeza.

Algodonado, da. adj. Estofado de algodon, acolchado, lleno de algodon.

Algodonal, s. m. Sitio plantado de algodoneros. || Bot. V. Algodonero.

Algodonales. Geog. L. con 903 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla.

Algodor, Geog. R. en la prov. de Toledo.

Algodonar, v. a. Emlutir, cubrir, rellenar de algodon.

Algodonarse, v. pron. Vellecerse, cubrirse de vello, de pelusa, de borra, etc. || Pasarse, ponerse lacias ciertas hortalizas. || Tiene ademas las acepciones de *algodonar*, en la pasiva.

Algodonera, s. f. Bot. Nombre vulgar de algunas hebras vellosas y filaturas náfalas, actualmente reunidas al género elicriso. || La que trata, comercia, especula en algodon.

Algodonería, s. f. Fábrica en donde se elabora el algodon. || Arte de preparar el algodon. || V. Algodonal, en su primera acepcion.

Algodonero, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las malváceas y clase de las hipopetálias. Sus caracteres distintivos son: cáliz doble, el esterior mayor que el interior, dividido hasta su base en tres hojuelas largas, frangeadas, planas, de figura de corazon y con el borde obtusamente hendido en cinco partes: igual número de pétalos levantados, planos, patentes, coherentes por su base; un gran número de estambres cuyos filamentos, interiormente reunidos en una columna piramidal, y libres por la parte superior, son adherentes á la corola por su base, con pequeñas anteras arriñonadas, un ovario simple, globuloso, libre, puntiagudo, terminado por un estilo sencillo algo engrosado en la punta, mas largo que los estambres, cuya columna atraviesa, dejando ver tres ó cuatro surcos con cinco estilos íntimamente soldados.

Algodonero, ra. Fabricante, cultivador, elaborador del algodon en rama y de las numerosas producciones de variados artefactos que se combinan fácilmente unos con otros, dado el elemento primitivo de aquella materia madre, principal generadora de todas sus inmediatas emanaciones. || El que trata, comercia, negocia, especula en algodon. || adj. Que pertenece al algodon, que trata de él, que comercia con este género, etc.

Algodonosa, s. f. Bot. Planta de pié y medio de altura, abundantemente cubierto de una borra blanca muy larga, semejante al algodon. Sus hojas son lanciformes, y sus flores amarillentas.

Algodonoso, sa. adj. Borroso, cubierto de espesa borra ó pelusa. || Acorchado, insípido, sin jugo, sustancia ni sabor, hablando de las frutas. || Que tiene algodon.

Algodre, Geog. L. con 79 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Algofra, s. f. ant. Sobrado, cámara alta para recoger y conservar granos.

Algóides. adj. Que se parece á una alga. V. Algáceo.

Algol, s. m. Astron. Estrella de segunda magnitud en la constelacion de Perseo, llamada tambien cabeza de Medusa.

Algología, s. f. Bot. Parte de la botánica que trata especialmente de las algas.

Algológico, ca. Bot. Que tiene relacion con la algología que pertenece á esta ciencia.

Algólogo, s. m. El que se dedica particularmente al estudio de las algas, ó que escribe acerca de esta parte de la botánica.

Algometza, s. m. Astron. Estrella de pequeña magnitud, en la constelacion canis.

Algonquin, na. adj. y s. Nombre de unos hab. de las orillas del lago de San Juan y del Saghenay.

Algor, s. f. Patol. Voz latina, que varios autores usan para espresar la sensacion de frio que se esperimenta como síntoma de ciertas enfermedades especialmente de las calenturas.

Algora. Geog. V. de 121 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Algorab, s. m. Astron. Una de las estrellas de la constelacion cuervo.

Algorfa. Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Algorin, s. m. Arag. El sitio destinado para conservar la aceituna hasta que se muele, y en los molinos de aceite, atajadizo que hay para que los que traen las aceitunas la puedan poner con separacion hasta que se muelan.

Algoritmo, V. Algoritmo.

Algoritmia, s. f. V. Algoritmo.

Algoritmico, ca. adj. Que pertenece al algoritmo.

Algoritmo, s. m. Matem. Ciencia del cálculo, llamada comunmente aritmética.

Algoroba, s. f. Bot. Árbol del Perú de la familia de las leguminosas.

Algrinal, s. m. ant. V. Toca.

Alguacil, s. m. Ministro inferior de justicia, que lleva por insignia una vara delgada, que por lo regular es de junco, destinado á prender á los criminales, á dar avisos de órden del juez, y otros casos semejantes. || Mar. *Alguacil de galeones*: el que en estos tenia el cargo ó puesto superior al soldado é inferior al alférez. || *Alguacil real de armadas y flotas*: el que se nombraba para cada viaje de estos y para todas las ejecuciones judiciales en ellas, por estar prohibido que se hiciesen con soldados.=*Alguacil de agua*: individuo de la provision de víveres, encargado del repuesto de agua á bordo. || *Alguacil de campo*: V. Guarda del campo.=*Alguacil de montería*: el que guardaba las telas, redes y todos los demas aparejos tocantes al ministerio de la montería, y proveia de carros y bagajes para llevar todo el recaudo de ella al lugar donde el rey mandaba. || Entom. *Alguacil de moscas*: especie de araña de tres líneas de largo, con las piernas apenas iguales en longitud al cuerpo, toda cenicienta, con cinco manchas negras en el lomo. || Refr. *Alguacil del campo, cojo ó manco*: el desempeñar este oficio suele ser perjudicial por las graves heridas que recibe, por impedir que entren á cazar en los términos del lugar, cuya defensa tienen á su cargo. ==*Alguacil descuidado, ladrones cada mercado*: los descuidos de los ministros de justicia ocasionan graves desórdenes.=*Cada uno tiene su alguacil*, á nadie le falta quien le observe y fiscalice, aunque tenga una posicion independiente.=*Descalabrar al alguacil y acogerse al corregidor*: refr. que equivale á: quien huye del peligro, perece en él, ó á este proverbio vulgar; *huir de llamas para meterse en las brasas.* || *Alguacil mayor*: empleo honorífico que hay en los tribunales supremos, audiencias, ciudades y villas.

Alguacilazgo, s. m. ant. V. Alguacilazgo.

Alguacilazgo, s. m. El empleo de Alguacil.

Alguacillejo, s. m. dim. de alguacil.

Alguaire. Geog. V. de 198 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Alguanto, pron. ant. V. Alguno.

Alguáquida, s. f. ant. V. Pajuela.

Alguaquidero, s. m. ant. El que hace ó vende alguáquidas.

Alguarin, s. m. Aposentillo; pieza pequeña, cuartito bajo destinado á guardar ó recoger alguna cosa. || Tecn. El pilon ó cajon donde cae la harina que sale de la muela.

Alguarismo, s. m. ant. V. Guarismo. || ant. V. Algoritmo.

Alguaza, s. f. Bisagra ó gozne; pieza de hierro ó metal, que sirve para dar movimiento á las cosas que se abren y se cierran.

Alguerdo (San Pedro de.) Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Alguese, s. m. Bot. Agracejo; arbusto indígena; tipo de la familia natural de las berberideas, cuyo fruto es ácido y refrigerante.

Alguien, pron. indef. Alguno: se designa con este pronombre una persona indeterminada.

Algun, na. adj. indef. Voz que se antepone al nombre, y cuyo uso es comprender á un individuo de una especie ó género, sin determinarlo y haciendo abstraccion de los demás que el mismo género ó especie pueda abrazar; como, *algun hombre, algun animal, algun libro* etc. || Espresa tambien una parte de aquello que representa el nombre á que acompaña, en cuyo caso significa *algo de, un poco de* etc.; como, *tardó algun tiempo, sintió algun dolor* etc. || adv. *Algun tanto*; un poco, algo.

Algunamente, adv. ant. De algun modo, de cualquier modo.

Algud, adj. ant. V. ALGUNO.

Alguno, na adj. indef. que se pospone al nombre, siempre que se quiere escluir á un individuo de una especie ó género, sin determinarlo, en cuyo caso viene siempre en la oracion ó frase una voz que indica negacion, como: *No vi á persona alguna. Sin libro alguno* etc. || Sirve tambien para escluir la mas mínima parte de un todo, con tal que venga igualmente pospuesto al nombre y con una de las voces que denotan negacion, como. *Sin agua alguna. Sin gente alguna*, así como tambien se dice. *Sin recelo alguno. Sin fuerza alguna* etc. || pron. indef. Alguien, una persona indeterminada; en este sentido se dice: *Ha venido alguno? ha preguntado alguno por mí?* = For. ant. Lo válido y contrapuesto á ó nulo.

Algunt, adj. ant. V. ALGUNO.

Alguzares, s. m. pl. Mil. Nombre que daban los españoles y árabes á los batidores y espías de una fuerza armada.

Alhábega, s. f. V. ALBAHACA.

Alhabia ó Alhaiba, Geog. L. con 373 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Alhaeran, s. m. V. ALACRAN.

Alhacranado, da. adj. V. ALACRANADO.

Alhacranera, s. f. V. ALACRANERA.

Alhadida, s. f. ant. Quím. Óxido de cobre.

Alhageme, s. m. V. ALFAGEME.

Alhagi, s. m. Bot. ALHAJI.

Alhaite, s. m. V. JOYEL, JOYA.

Alhaja, s. f. Joya, mueble, adorno precioso, de mucho valor. || Fig. Cualquier posesion de mucho valor y estimacion. En este sentido se aplica tambien á las personas. || ant. V. CAUDAL. || Refr. *Alhaja que tiene boca, ninguno la toca*; todos huyen de lo que cuesta ú ocasiona algun gasto. || Espr. irón. *Buena alhaja!* aplícase al sugeto que es muy pícaro ó vicioso, y alguna vez al que es astuto, avisado, travieso.

Alhajado, da. part. pas. de Alhajar.

Alhajar, v. a. Adornar con alhajas, con joyas, con cosas preciosas y de mucho valor.

Alhají, s. m. Bot. Arbusto de la familia de las legumináceas; se cria en Persia y en Mesopotamia, y da por destilacion una especie de goma, semejante al maná, que se usa como purgante.

Alhajilla, ALHAJITA, dim. de *alhaja*.

Alhajoz, s. m. Astr. Estrella de primera magnitud.

Alhajuela, s. f. dim. de *alhaja*.

Al-Hakem-Biamrillah, Hist. egip. Quinto califa de Egipto, que sucedió á *Aziz*, su padre, en 996, á la edad de 11 años. Murió asesinado por un jóven musulman en 1021.

Alhausa, s. f. ant. V. ALJAMA.

Alhama, Geog. C. y cab. de partido con 1,948 vec. en la prov. y dióc. de Granada. Comprende este part. 15 pueblos, con 3,994 vec. = V. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena. = R. que nace en Sierra Mediana, prov. de Soria. = L. con 150 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. = LA SECA. L. con 596 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Toledo.

Alhamar, s. m. ant. Manta ó cobertor encarnado.

Alhamares, s. m. pl. Linage de moros, al que perteneció y dió crédito Mohomad-Aben-Alhamar.

Alhambra, Geog. V. GRANADA. = V. de 132 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo. = R. en la prov. de Teruel.

Alhámega, s. f. V. GAMARZA.

Alhamel, s. m. Bestia de carga, voz usada en algunas provincias de España especialmente en Andalucía, donde es costumbre tener caballos con angarillas tejidas de mimbres y listas de cuero crudo para llevar todo género de cargas grandes. || V. GANAPAN. Úsase solo en Andalucía. || Arriero; mozo que tiene caballerías para trasportar cualquiera clase de género de un punto á otro, dentro de la poblacion ó en sus inmediaciones. Pronúnciase aspirando el h.

Alhandal, s. m. Farm. Especie de planta muy amarga, que se usa en medicina como purgante. Parece ser voz árabe, sinónimo de coloquíntida.

Alhania, s. f. ant. Colchoneta; especie de colchonzillo. || ant. V. ALCOBA. || ant. V. ALACENA.

Alhaquequе, s. m. V. ALFAQUEQUE.

Alhaqueque, s. m. V. TEJEDOR.

Alharaca, s. f. Demostracion estraordinaria, espresion con que alguno, por un pequeño motivo, por una nada, manifiesta la vehemencia de una pasion, de un afecto. Úsase mas comunmente en plural.

Alharaquiento, ta. adj. Que hace alharacas.

Alharaque, s. m. ant. V. ALFARAME.

Alhargama, s. f. Bot. V. GAMARZA.

Alhaurin el Grande, Geog. V. de 831 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Alhavara, s. f. ant. Derecho que pagaban antiguamente las tahonas de Sevilla.

Alhelga, s. f. ant. V. ARGOLLA ó ARGUELLA.

Alheli s. m. Bot. V. ALELÍ.

Alhendin, ó **Algendin**, Geog. V. de 501 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Alheña, s. f. Bot. Arbusto indígena, de cinco ó seis piés de altura, que pertenece al género de la decandria monoginia, de la familia de las jazmíneas. Sus hojas son de una pulgada de largo, aovadas, lisas, lustrosas, y duran todo el año. Las flores, que nacen en racimos en la estremidad de las ramas, son pequeñas y blancas, y el fruto es redondo y del tamaño de un guisante negro. = V. AZÚMBAR. = V. DURILLO. = La flor del arbusto así llamado. El polvo á que se reducen las hojas de la alheña, cogidas en la primavera y secadas después al aire libre. || Enfermedad de algunos plantas. || Prov. fam. *Molido como una alheña, hecho una alheña*, quebrantado, cansado de una fatiga ó trabajo escesivo.

Alheñado, da, part. pas. de Alheñar.

Alheñar, v. a. Teñir con los polvos de la alheña.

Alheñarse, v. pron. Ser alheñado. || V. ARROYARSE.

Alhócigo, s. m. V. ALFÓNSIGO.

Alhoja, s. f. Ornit. V. ALONDRA.

Alholí, s. m. ant. V. ALFOLÍ.

Alholla, s. f. ant. V. ALFOLÍ.

Alholva, s. f. Bot. Fenogreco; planta de la familia de las legumináceas, de un pié de altura, que echa las hojas de tres en tres, cenicientas por debajo, cuyas flores son pequeñas y blancas. El fruto es una vaina larga y encorvada, plana y estrecha, que contiene las semillas, las cuales son amarillentas duras y de olor desagradable. = La simiente de la planta del mismo nombre.

Alholla, s. f. Bot. V. ALHOLVA.

Alhombra, s. f. ant. V. ALFOMBRA.

Alhombrar, v. a. ant. V. ALFOMBRAR.

Alhombrero, s. m. ant. V. ALFOMBRERO.

Alhóndiga, s. f. Edificio público destinado para la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve para la compra y venta de otros granos, comestibles ó mercaderías. || prov. V. PÓSITO.

Alhóndiga. Geog. V. de 201 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Alhondiguero, s. m. El que cuida de la alhóndiga.

Alhori, s. m. ant. V. ALFOLÍ.

Alhoriz, s. m. ant. V. ALFOLÍ.

Alhorma, s. f. Mil. El real; campo de moros.

Alhorre, s. m. Humor de color negro, pordusco, que espelen por el ano los niños recien nacidos, y que los médicos y cirujanos llaman bilis negra, atrabilis y meconio. Tal es la definicion de la Academia; pero el diccionario de medicina, que debe servir de autoridad, designa con este nombre una erupcion exantemática, que se presenta en el cuero cabelludo y en la cara de los niños, y que algunos médicos refieren á las afecciones erpéticas. || *Yo te curaré el alhorre*; espr. fam. que usan algunos padres y maestros para amenazar con azotes á los niños traviesos.

Alhorza, s. f. ant. V. ALFORZA.

Alhóstico, s. m. Bot. V. ALFÓCIGO.

Alhoz, s. m. V. ALFOZ.

Albucemas, Geog. Plaza española, en la costa septentrional de África, en el imperio de Marruecos, uno de los presidios menores que conservamos en aquella parte.

Alhuzema, s. f. V. ESPLIEGO.

Alhumajo, s. m. Nombre que dan en algunas partes á las hojas de los pinos.

Alhurreca, s. f. V. ESPONJA.

Alí, s. m. En el juego de la seconsa, dos ó tres cartas iguales en el número y en la figura.

Alí, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra. || Biog. Príncipe musulman, de la dinastía de los almoravides. Poseía en África todo el imperio Marroquí, y en Europa casi toda la Península. = Capitan-Bajá, en tiempo de Selim II. En el combate de Lepanto mandaba la escuadra otomana. Perdió el combate y con él la vida el año 1571.

Alí, Ali-Ben-Aboa-Taleb. Biog. Primo de Mahoma, y uno de sus mas celosos discípulos. El año 656 de J. C. fué proclamado califa, y á los 4 años de reinado fué asesinado en Kufa.

Alí-Bajá, Biog. Bajá de Janina. Nació el año 1741. En recompensa de haber asesinado á su padre político, fué nombrado por el Sultan, teniente-bajá de Romelia. En 1788 se apoderó del bajalato de Janina, cuya posesion le confirmó el sultan, y apoderándose en seguida de toda la Albania, se hizo aliado de los franceses, á los cuales hizo traicion, y logró por esto que la Puerta le nombrase virey de la Romelia, en 1801. Viéndose tan lleno de riquezas quiso hacerse independiente; mas al fin de algunos años fué vencido y asesinado en la fortaleza de Janina, en una conferencia que le había propuesto Coursehid-Bajá, el 5 de febrero de 1822.

Alí-Bey, Biog. Gefe de los mamelucos. Nació en 1728, y fué vendido como esclavo á los 14 años de edad. Por su valor llegó á apoderarse del grado supremo en 1766, y se declaró independiente de la Puerta. Estaba pensando como engrandecer el Egipto, cuando fué asesinado por su hijo adoptivo Mohammed-Bey.

Alí-Bey-El-Abassi (Don Domingo Badia), Biog. Nació el 1.° de octubre de 1767, de Don Pedro y Doña Catalina Leblich. Desde su juventud se dedicó á las matemáticas, á la delineacion, dibujo, geografía, astronomía, física y música; pero estudió con mas detencion el conocimiento de lenguas orientales, y llegó á hablar con mucha perfeccion la árabe. Despues de haber desempeñado en España los destinos de administrador de utensilios de la costa de Granada, contador de guerra con honores de comisario, administrador de tabacos de Córdoba, y nombrado para un viaje científico á los paises interiores del África, partió de Madrid, el 12 de mayo de 1802, para Londres, en donde se circuncidó para parecer un verdadero musulman. Una genealogía que se había forjado, acreditaba ser hijo de Othman-Bey, príncipe abassida y pariente del profeta. El favorito de Carlos IV, el célebre Godoy, concibió el vasto designio de apoderarse del imperio de Marruecos, á nombre de España, fomentando un poderoso partido á cuya cabeza debia colocarse el supuesto príncipe Alí-Bey, quien debía de cederla al rey de España. Todos estos proyectos quedaron desvanecidos, con la donacion que el monarca marroquí le hizo de un magnífico palacio cerca del suyo, y con los muchos regalos de que lo colmó; pues Carlos IV, no queriendo cometer una bajeza con quien colmaba de honores á Badía, no solo mandó deshacer lo hecho, sinó que dió órden para que se retirase á España. Llegó á Bayona en mayo de 1808, donde supo por boca de Carlos que la España estaba en poder de Napoleon, y el mismo rey le mandó fuese á poner á la disposicion del emperador cuanto tenía relacion á su viaje. Obedeció Domingo; pero cuando los franceses fueron espulsados de España, tuvo que retirarse á Francia, de donde sabó con una comision del gobierno francés para la India, y llegado que fué á Damasco, fué envenenado con una taza de café por el bajá.

Alia, Geog. V. de 570 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.

Aliabierto, ta. adj. Que es abierto de alas; que tiene las alas abiertas.

Aliaca, s. f. ant. V. ICTERICIA.

Aliacano, s. m. ant. V. ICTERICIA.

Aliacanado, a. adj. V. ICTERICIADO.

Aliáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas liliáceas.

Aliáceo, a. adj. Bot. Que se parece al ajo; que tiene el olor del ajo.

Aliado, da. part. pas. de Aliarse. || adj. Coaligado, confederado; que tiene alianza. || Que está unido con lazo conyugal.

Aliados (Los). Hist. Nombre especial de los príncipes confederados, como eran los austriacos, prusianos, rusos, ingleses, etc., que en 1814 y en 1815 penetraron en Francia y colocaron en el trono á los borbones.

Aliaga, s. f. Bot. Planta de la familia de las legumináceas; sus ramas son espinosas, sus hojas muy pequeñas, las flores de un hermoso color amarillento, y el fruto es una vainilla: crece en los parajes incultos y estériles, y se emplea en diversos usos económicos. Hay diferentes especies.

Aliaga, Geog. V. y cab. de part. con 226 vec., en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. Este part. jud. comprende 33 pueblos, con 4,632 vec.

Aliagar, s. m. El sitio poblado de aliagas.

Aliaguilla, Geog. L. con 180 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca.

Aliama, s. f. ant. V. ALJAMA.

Alianza, s. f. Confederacion, union de dos ó mas naciones para defenderse mútuamente contra una potencia enemiga, ó con cualquier otro objeto de utilidad comun. || Asociacion, liga, pacto, confederacion; sociedad de personas ó naciones. || Conexion, parentesco, vínculo, lazo conyugal. || Fig. Mezcla; union de muchas cosas de naturaleza opuesta; como la union del vicio con la virtud. En el sentido propio significa tambien, la union de cosas que no son opuestas. || Lit. *Alianza de palabras*; se llama así en literatura, la proximidad de dos ideas, de dos términos que parecen esclusivos, reflejando la una sobre la otra una parte del sentido que le es propia: se modifican, se atemperan, se dulcifican mútuamente, adquieren por su union mas gracia ó energía, y presentan, felizmente ligadas, un sentido distinto del que tendrian separadamente. || (CUARTELES DE). Blas. Divisiones del Escudo, en que se representan las armas de las familias nobles con que un caballero está coligado.

Alianza (Bella). Geog. C. de Bélgica. = V. WATERLOO.

Alianzarse, v. pron. V. ALIARSE.

Aliara, s. f. V. CUERNA.

Aliaria, s. f. Bot. Planta de la tetrandinamia silicuosa de Linneo, de la altura de un pié, cuyas hojas son de figura de corazon, las flores blancas y pequeñas, y el fruto una vainilla llena de simientes muy menudas. Toda ella despide un olor semejante al del ajo.

Aliarse, v. pron. Coligarse, unirse,

combinarse unos con otros en virtud de un tratado, los príncipes ó estados, para defenderse de sus enemigos, ó con cualquier otro objeto de utilidad comun. || Asociarse, unirse ó coligarse con otro.

Alias, adv. lat. De otro modo, por otro nombre.

Alias, s. f. pl. V. HELIADAS.

Aliat, s. m. Astron. Nombre árabe de la primera estrella de la cola de la osa mayor.

Alibamla, s. m. Com. Tela de algodon de las indias orientales.

Alibert (Juan Luis), Biog. Médico. Nació en Villafranca de Avregon, en 1766, y murió en 1837. Fué nombrado primer médico del hospital de San Luis, y baron del Imperio. Entre las muchas obras que ha escrito se cuenta una «Fisiología de las pasiones.»

Alibertia, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, originarias de la Guyana. Se conoce vulgarmente con el nombre de guayaba negra.

Alibilidad, s. f. Fisiol. Cualidad de lo que es alible, nutritivo.

Alible, adj. Fisiol. Capaz de nutrir, que es propio para la nutricion.

Alibon, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas, de la América austral.

Alica, s. f. Especie de bebida que usaban los romanos, hecha de una clase de cebada del mismo nombre. || dim. de *ala*. || s. m. Bot. Espelta; especie de trigo con el que los antiguos hacian unas gachas claras ó poleada medicinal, que se llamaba tambien alica.

Alicaerse, v. pron. V. DESANIMARSE

Alicaido, da, adj. Que tiene las alas caidas. || Fig. Flaco, débil; que no tiene fuerzas, por edad ó por alguna indisposicion. = Epiteto que se dá al que ha decaido de las riquezas, poder, altura y estado floreciente en que antes se hallaba.

Alicántara, s. f. Erpet. Especie de lagartija de unas tres pulgadas de largo, que tiene un color ceniciento, y todo el cuerpo cubierto de pequeños tubérculos.

Alicante, s. m. Erpet. Especie de culebra que tiene la cabeza muy grande, los dientes semejantes á los colmillos del gato, y la piel manchada de pardo oscuro. Es animal ferocísimo y venenoso.

Alicante (Prov. de). Geog. Confina al N. con la prov. de Valencia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con la de Murcia y Albacete, y comprende 136 pueblos, con 87,032 vec. = C. y cap. de la prov. de su nombre con 4,172 vec. = (PARTIDO JUDICIAL DE). Término de la prov. de su nombre, que comprende 9 pueblos con 8,525 vec.

Alicantina, s. f. fam. Treta, astucia, malicia, artificio sutil ó ingenioso para conseguir algun intento, para engañar á alguno ó para no ser engañado.

Alicantino, na, adj. y s. El natural ó morador de Alicante. = Que pertenece á esta ciudad ó á sus habitantes.

Alicata (Plinius). Geog. C. de Sicilia, sit. al S. E. de Girgenti, á orillas del mar, pobl. 12,000 hab.

Alicatado, da, s. m. Obra hecha de azulejos con ciertas labores arabescas.

Alicates, s. f. Tecn. Especie de tenazas con puntas muy pequeñas y de diferentes figuras, que usan varios artífices en obras menudas y delicadas de todos metales, ya para retorcer los hilos, ya para asegurar las piececillas que quieren limar, ó ya para colocarlas en su lugar, y otros usos.

Alicer, s. m. ant. V. ALIZAR.

Alices, s. f. pl. Med. Manchas que preceden al desarrollo de las pústulas de las viruelas.

Aliciente, s. m. Atractivo, incentivo: lo que mueve ó excita alguna cosa; lo que atrae, lo que tiene virtud de atraer.

Alicionado, da, part. pas. de Alicionar.

Alicionar, ant. V. ALECCIONAR.

Alicon, s. m. Mit. mahom. Séptimo cielo á donde el ángel Azrael lleva las almas de los justos.

Aliconde, s. m. Bot. Árbol muy comun en la baja Etiopía, y de tanta magnitud, que tiene de doce á quince brazas de grueso; su fruto se parece al coco y sirve para que saquen de él su pan los negros: el aire lo derriba con facilidad, por echar poco profundas las raices.

Alicuanta, adj. f. Arit. Calificacion de las partes que no están contenidas en el todo un número exacto de veces, ó que no dividen exactamente á su todo.

Alicuela. s. f. Llámide; túnica pequeña, corta, ovalada, cuyas estremidades quedan flotantes, á manera de aletas.

Alicun, Geog. V. de 121 vec., en la prov. de Almería, dióc. de Granada. = DE ORTEGA. V. de 51 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Alicuota, adj. Arit. Calificacion de las partes que están contenidas en el todo un número exacto de veces ó que dividen exactamente á su todo. || Mús. *Sonidos alicuotas*: consonancias, cuya evaluacion numérica está representada por números fraccionarios, que son partes alicuotas del sonido fundamental.

Alidada, s. f. Instrumento de topografía, que consiste en una regla de metal de mas de una pulgada de ancho, por dos ó tres líneas de grueso, en la que, á distancias iguales de los estremos, se levantan perpendicularmente dos pínulas, por medio de las cuales se dirigen las visuales. Sirve para medir ángulos, cuando está fija por su centro á un círculo ó semicírculo graduado, ya se halle este horizontal, ya vertical.

Alides ó Alevis. s. m. pl. Nombre dado á los descendientes de Alí, y especialmente á los Imanes.

Alido, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros; el mayor número de su especie habita en América y su tipo, el alido calcarífero, se encuentra comunmente en Europa. || Bot. Género de plantas de las Indias.

Alidona, s. f. Piedra que se halla en el vientre de la golondrina.

Alidra, s. f. Erpet. Especie de culebra ó serpiente blanca.

Alienable, adj. Enajenable; que se puede enajenar; que puede trasladarse su dominio á otra persona.

Alienacion, s. f. Jurisp. V. ENAJENACION.

Alienar, v. a. ant. V. ENAJENAR.

Alienarse, v. pron. V. ENAJENARSE.

Alien-bill, s. m. Hist. ingl. Ley propuesta por lord Granville, en 1793, que pone bajo la vijilancia de la policía á los refugiados estranjeros, autorizando su espulsion, en caso necesario.

Aliende, adv. ant. V. ALLENDE.

Alienes (Santa María de). Geog. F. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Alienígeno, s. V. ESTRANJERO.

Aliento, s. m. Fisiol. Hálito; resuello respiracion, aire húmedo y caliente que sale del pulmon á efecto de la espiracion. Es una mezcla de ázoe y ácido carbónico, cargada de vapor acuoso que tiene en disolucion una materia animal. || Resuello, fuerza particular de los pulmones, cuando pueden resistir algun tiempo sin espirar. || Fig. Valor, rigor; esfuerzo, ánimo que desprecia el miedo y temor en las empresas ó resoluciones. || loc. adv. *De un aliento*: seguidamente, sin pararse, sin detenerse. || *Último aliento*, último suspiro, último instante de la vida.

Alier, s. m. ant. Mar. Individuo destinado al lado de cada proel en las galeras, para defender los abordajes. || ant. V. REMERO.

Alifa, s. m. Nombre que dan en la costa de Málaga á la caña de azúcar de dos años.

Alifafe, s. m. Veter. Vejiga ó tumor acuoso que suelen criar las caballerías en los corbejones, y de que hay varias especies. || Fam. Achaque, dolencia habitual de una persona.

Alifar, v. n. V. PULIR, AGICALAR.

Alifara, s. f. Obispada, convite, merienda que acostumbran á pagar los aprendices cuando son admitidos en algun taller.

Alife, Geog. C. de Italia, sit. al N. de Capua; pobl. 1,800 hab.

Alífero, ra. adj. Que tiene alas. || Hist. nat. Epiteto que se dá á cada uno de los segmentos posteriores del torax de los insectos, donde se hallan fijos los órganos del vuelo.

Aliforme, adj. Que tiene la forma de un ala.

Aligacion, s. f. Fís. Mezcla, union, combinacion de los cuerpos. || Quím. Compuesto resultante de la combinacion recíproca de dos ó muchos metales. || Mat. *Regla de aligacion*; operacion aritmética, por cuyo medio se averigua á que precio debe venderse la mezcla de varios géneros diferentes en calidad, y en qué proporciones se han de mezclar estos géneros para venderlos á un precio dado.

Aligamiento, s. m. Accion y efecto de aligar.

Aligador, s. m. Erpet. Especie de cocodrilo de la América del Sur.

Aligarse, v. pron. Obligarse, empeñarse mutuamente, haciéndose servicios, favores etc.

Aligena, s. f. Mit. Sobrenombre de Venus, que salió de la espuma del mar.

Aliger, s. m. ant. La parte de la guarnicion de una espada, que delicnde la mano.

Aligeramiento, s. m. Alivio, disminucion de peso, carga, etc. || Accion y efecto de aligerar.

Aligerar, v. a. Aliviar, desahogar, disminuir hacer mas ligera mas llevadera una carga. || Fig. Aliviar, moderar, templar, dulcificar, mitigar, disminuir un dolor físico ó moral. || Abreviar, acelerar, darse prisa.

Aligerarse, v. pron. Aliviarse, mitigarse, dulcificarse.

Aligero, ra adj. Poét. V. ALADO. || Fig. Veloz, muy ligero.

Aligonero, s. m. V. ALMEZ.

Aligote, s. m. Ictiol. Pescado marítimo.

Aligre (Estéban de), Biog. Canciller francés, natural de Chartres, y consejero de Estado de Luis XIII. Tuvo un hijo de su mismo nombre, que fué tambien consejero de Luis XIV y embajador en Viena.

Algue, Geog. Ald. de 38 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Aligustre, s. m. Bot. Género de arbustos, de la familia de las jazmíneas. Su cáliz es gamosépalo, con cuatro dientes, corola gamopétala, estambres salientes, y bayas de dos celdillas, y cuatro semillas.

Alija de la Rivera, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Alija de los Melones. Geog. V. de 294 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Alijador, ra. s. El que alija. || Tecn. En las fábricas de algodon, el que tiene por oficio separar el vellon de la simiente.

Alijar, v. a. Mar. Aligerar, aliviar la carga de la embarcacion. = *Aligerar en la mar*; echar al agua parte de la carga, cuando en la navegacion obliga á ello alguna tempestad. || Hablando de algodon; apartar el vellon de la simiente.

Alijar, s. m. Terreno inculto. || ant. V. EJIDO.

Alijarar, v. a. Repartir la tierra inculta, para su cultivo.

Alijarero, s. m. El que toma para su cultivo algun pedazo de alijar.

Alijariego, ga, adj. Que pertenece á los alijares.

Alijo, s. m. Mar. Accion de alijar y el resultado de esta accion. = *Alijo forzado*; el que se hace en la mar ó durante la navegacion, echando carga ó efectos al agua, en un temporal.

Alijo, Geog. F. con 42 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Alilongo, adj. Ornit. De alas largas.

Alimaña, s. f. ant. V. ANIMAL.

Alimanisco, ca. adj. ant. V. ALEMANISCO.

Alimáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas de la clase de las monoperiginias de Jussieu. Sus hojas son pecioladas y envainadoras por su base; las flores hermafroditas, rara vez unisexuales, están dispuestas en espiga, en panoja ó en sírtula. El cáliz, que falta únicamente en el género lilea, está formado de seis sépalos, cuyos tres mas interiores son por lo general colorados y petaloideos. Los pistilos están reunidos muchos en cada flor, y permanecen distintos ó se unen mas ó menos entre sí. Los frutos son una especie de pequeñas cápsulas secas, generalmente indehiscentes.

Alimaña, s. f. ant. V. ANIMAL. || Mont. Animal perjudicial á la caza menor; como la zorra, gato montés, etc.

Alimara, s. f. ant. V. AHUMADA.

Alimentacion, s. f. Accion y efecto de alimentar. || Quím. Operacion química por la que se dá á una sustancia mas consistencia y solidez.

Alimentar, v. a. Nutrir, sustentar, proveer de lo necesario al alimento, al susten y mantenimiento de alguno. || Sustentar, dar alimento. || Dar pábulo ó incremento á alguna cosa. || Dar fomento y vigor á todo género de cuerpos, que para crecer y conservarse necesitan de algun jugo, sustancia ó beneficio. || Fig. Mantener, sustentar, fomentar vicios, pasiones, virtudes y cualquier otro efecto del alma.

Alimentario, s. m. V. ALIMENTISTA.

Alimentarios, s. m. pl. Los romanos daban este nombre á los jóvenes de ambos sexos que algunos emperadores hacian educar en parajes públicos, semejantes á nuestros hospicios. Trajano instituyó el primero de estos establecimientos.

Alimentarse, v. pron. Nutrirse, sustentarse, mantenerse; proveerse de lo necesario al alimento.

Alimenticio, a. adj. Que tiene relacion con el alimento. || Jurisp. *Pension alimenticia*: cantidad señalada por via de alimentos, cualquiera que sea la persona que los pase ó que los reciba. || Epiteto que se dá á una porcion de quimo destinado á la nutricion, y que se convierte en la propia sustancia del individuo alimentado.

Alimentista, s. El que goza una pension alimenticia ó por via de alimento.

Alimento, s. m. Nombre que se dá á toda sustancia sólida ó líquida que, introducida en el canal digestivo de los animales, y conducida por la sangre en todos sus tegidos, se asimila á los órganos y repara sus pérdidas. || Lo que sirve para mantener, para sostener ó conservar; para nutrir los cuerpos insensibles que necesitan de pábulo ó sustancia, como el fuego, los vejetales, etc. || Fig. Sosten, pábulo, fomento; úsase algunas veces hablando de cosas incorpóreas: como de las virtudes, los vicios, y afectos del alma. || s. m. pl. Asistencias: pension señalada por un padre, hermano mayor, marido, etc., para subvenir á las necesidades de la vida. || Jurisp. Se designa bajo este nombre todo lo que es necesario á la vida; el alimento, las ropas, habitacion, etc.

Alimentoso, sa. adj. Med. Nutritivo; que tiene virtud de alimentar.

Alimo, s. m. Bot. Planta de un verde de hermoso, cuya flor se parece á la del junquillo.

Alimoche, s. m. Ornit. Nombre que dan en algunas provincias al buitre de cabeza blanca.

Alimosnar, v. a. ant. V. Dar limosna.

Alimpiador, s. m. ant. V. LIMPIADOR.

Alimpiadora, ant. V. LIMPIADURA.

Alimpiamento, s. m. ant. Accion de limpiar. V. LIMPIADURA.

Alimpiar, v. a. ant. V. LIMPIAR.

Alindadamente, adv. ant. V. LINDADAMENTE.

Alindado, da, part. pas. de Alindar. || adj. inus. V. LINDO.

Alindar, v. a. Poner ó señalar los límites de una heredad. || ant. Componer, adornar, perfeccionar. || v. n. V. LINDAR.

Alinde, s. m. ant. Azogue preparado que se pone y pega detrás del cristal de los espejos.

Alineacion, s. f. Accion y efecto de alinear.

Alinear, v. a. Poner en línea recta. || Mil. Voz de mando que tiene por objeto poner en línea recta los soldados formados en órden de batalla. || Arq. Nivelar; poner al nivel.

Alinearse, v. pron. Ponerse en línea recta.

Alingo, Geog. C. de Aquitania, conocida hoy bajo el nombre de Langon.

Alingsoes, Geog. C. de Suecia, al S. O. de Venersborg; pobl. 2,800 hab.

Alinotisar, s. m. Patol. Voz usada por los médicos árabes, para designar la prolongacion anormal ó relajacion de la campanilla.

Alins, Geog. L. de la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel, pobl. 28 vec.=L. de la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, dióc. de Lérida, pobl. 26 vec.

Alinya, Geog. L. de la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Solsona.

Aliñadísimo, ma. adj. super. de *aliñado*.

Aliñado, da. part. pas. de Aliñar.

Aliñador, ra. s. El que aliña, compone, ornamenta, embellece, hermosea alguna cosa. || ant. Administrador, ejecutor.

Aliñamiento, s. m. ant. V. ALIÑO.

Aliñar, v. a. Adornar, componer, ornamentar, limar, pulir, hermosear, embellecer alguna cosa. || Disponer, prevenir. || ant. Gobernar, administrar. || Coc. Condimentar, guisar, aderezar, componer, sazonar la comida.

Aliñar, Geog. L. de la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel, pobl. 32 vec.

Aliño, s. m. Adorno, ornato, embellecimiento. || ant. Apero; conjunto de instrumentos para la labranza: entiéndese tambien por el conjunto de instrumentos de cualquier otro oficio. || Condimento, guiso, composicion ó salsa hecha de especias y otras cosas con que se dispone la vianda para aderezarla y sazonarla. || Disposicion, aparato para hacer alguna cosa.

Aliñoso, sa. adj. ant. Adornado, compuesto, embellecido. || ant. Cuidadoso, aplicado, mañoso.

Alio, Geog. L. de la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Valls, pobl. 64 vec.

Aliocob, s. m. Quím. Nombre árabe del hidro-clorato de amoníaco.

Alionia, s. f. Bot. Género de plantas nictagíneas, cuyo tipo es la alionia vulácea.

Alionise, s. m. Ornit. Pájaro de unas tres pulgadas de largo, que tiene el cuerpo de color pardo, las alas de azul oscuro, con el borde de las plumas esteriores blanco y la cabeza azul, manchada de blanco.

Alioj, s. m. ant. V. MÁRMOL.

Aliot, s. m. Astr. Una de las estrellas de la Osa mayor.

Alipata, s. m. Bot. Árbol de Filipinas, familia de las euforbiáceas, que crece en la orilla del mar y cuya sombra es nociva. Se dice que el humo de su madera causa ceguera, como tambien el zumo lechoso que contiene.

Alípedo, da. adj. Hist. nat. Dícese de los animales cuyas patas son membranosas y en forma de alas, como las de los murciélagos. || Poét. Que lleva alas en los piés.

Alipeno, adj. m. ant. Mat. méd. Epíteto que se daba á los medicamentos esternos, secos y destituidos de sustancias crasas.

Alipo, s. m. Bot. Género de plantas globulariáceas: la raiz es negruzca, de cuatro á cinco pulgadas de largo y una de gruesa; las ramas están cubiertas de una cortecilla roja; las hojas, ya en ramilletes, ya solas, son gruesas y de un verde lucido, las flores tienen un color violado, hermoso, y casi una pulgada de diámetro; los estambres son cuatro, todos blancos, con el ápice negruzco.

Alipica, s. f. Ictiol. Pescado marino parecido al pulmon.

Alipta, V. ALIPTO.

Alipto, s. m. Nombre que daban los griegos al que perfumaba y untaba á los que salian del baño. || Gefe de los atletas, que cuidaba de que se untasen bien de aceite los que habian de salir á luchar.

Aliptica, s. f. Med. Parte de la medicina antigua que trataba de las unturas, como medio de conservar la salud, de procurar mayores fuerzas al cuerpo y mantener la belleza del cutis.

Aliquebrado, da. adj. Quebrado de alas. || Fig. Que está muy débil, que carece de fuerzas, que no tiene poder. Úsase en lo físico y en lo moral. || part. pas. de Aliquebrar

Aliquebrar, v. a. Quebrar las alas á un ave.

Alirón, s. m. prov. V. ALON.

Alisado, da. part. pas. de Alisar.

Alisador, ra. s. El que alisa. || m. Instrumento de boj ú otra madera, de media cuarta de grueso y media de largo, muy acepillado y bruñido, con asideros á los estremos, que usan los cereros para alisar las velas.

Alisadura, s. f. Accion de alisar. || Partes menudas que quedan de la madera, piedra, etc., que se ha alisado.

Alisal, s. m. V. ALISAR, en su segunda acepcion.

Alisar, v. a. Poner lisa alguna cosa. || s. m. Sitio poblado de Alisos.

Aliseda, s. f. V. ALISAR, en su segunda acepcion.

Aliseda, Geog. L. de la prov. y part. jud. de Cáceres, dióc. de Coria, pobl. 279 vec.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Ávila, part. jud. del Barco de Ávila.

Alisferia, s. f. Bot. Planta, especie de liquen.

Alisia, s. f. Bot. Género de plantas, fundado en una especie de alga brasileña, cuya fructificacion aun no es conocida. || Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros, familia de los papívoros. Sus mandíbulas forman un cuadro irregular, tridentadas, con un diente en medio, cabeza mas ancha que el corselete; palpos maxilares de seis artículos y los labiales de cuatro, y las antenas prolongadas.

Alisios, s. m. pl. Vientos de E. que por lo comun corren entre los trópicos.

Alisma, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las alismáceas, y clase de las monoperiginias. El perigonio consta de seis divisiones profundas, de las cuales las tres esteriores son verdes, seis estambres, pistilos numerosos, reunidos en el centro de la flor que se forman en otras tantas cápsulas chicas de una celdilla, con una ó dos semillas. Comprende diez especies, cinco europeas, dos de la América meridional, dos de la América del norte, y una de Guinea.

Alismáceo, a. adj. Bot. Parecido á la alisma.

Alismáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas herbáceas, vivaces, de la familia de las alismáceas, cuyas raices se consideran en Rusia muy útiles en el tratamiento de la hidropesía.

Alismóide, V. ALISMOIDEO.

Alismoideo, a. adj. Parecido á la alisma.

Alismoideas, s. f. pl. Bot. Familia de alismas.

Alismon, m. V. ALISMA.

Aliso, s. m. Bot. V. ABEDUL.=Planta rosácea, de la altura de tres piés, poblada de ramas, con las hojas blancas, amarillentas por el envés, sembradas de puntas, y las flores blancas. Su fruto es del tamaño de una pera pequeña, dulce, estomacal y diurético, que se come en algunos pueblos de Francia.

Alisóides, ó **Alisoideo, a**. adj. Que se parece al alison.

Alison, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros, familia de los cavadores. || Bot. Género de plantas crucíferas del antiguo continente, que se cultivan como plantas de regalo ó de recreo. Casi todas sus especies producen en la primavera y en la mayor parte del verano, unas flores hermosas de color amarillo dorado.

Alistado, da. part. pas. de Alistar. || adj. Que tiene listas.

Alistador, s. m. El que alista ó forma listas ó relaciones. || Reclutador, enganchador; el que recluta, engancha ó alista.

Alistamiento, s. m. Accion y efecto de alistar ó poner en lista.

Alistar, v. a. Sentar, poner, escribir en lista á alguno. || Fig. Hacer entrar en un complot, en una liga, etc. || Prevenir, aprontar, aparejar, disponer.

Alistarse, v. pron. Ser alistado, ser puesto en lista. || Disponerse, prevenirse, afrontarse.

Alita, s. f. dim. de *ala*. || Mit. árab. Sobrenombre de Minerva.

Alitaje, Geog. L. con 80 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Santa Fé.

Alitarca, s. m. Hist. gr. Magistrado de la antigua Grecia, encargado de mantener el órden en los juegos olímpicos.

Alitarquía, s. f. Hist. gr. Dignidad de alitarca.

Alteracion, s. f. Ret. V. PARONOMASIA.

Altierno, s. m. V. LADIERNO. || adj Tierno de alas.

Altiospora, s. f. Bot. Género de hongos, cuyo tipo es la altióspora azafranada.

Alitúrgico, adj. m. Calificacion que se dá á los dias que no tienen oficio propio en la iglesia católica.

Aliud, Geog. L. con 36 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

Aliviadísimo, ma. adj. super. de *aliviado*.

Alivindo, da. part. pas. de Aliviar. || adj. Aligerado, desahogado.

Aliviador, ra. El que alivia, ayuda ó hace mas llevadera una carga. || Germ. Ladron que recibe el hurto que otro hace y se va con él porque no le cojan. || Tecn. V. PALANCA.

Aliviamiento, ant. V. ALIVIO.

Aliviar, v. a. Aligerar, desahogar, disminuir, hacer mas ligera, mas llevadera una carga. || Fig. Templar, dulcificar, mitigar, disminuir un dolor físico ó moral, dar alivio ó descanso hablando de las fatigas corporales ó del ánimo.=Acelerar, abreviar, alargar el paso.

Alivirarse, v. pron. Aligerarse, dulcificarse, mitigarse cualquier pena, dolor, trabajo, etc.

Alivio, s. m. Descanso, desahogo que se siente cuando se aligera ó quita del todo una carga ó peso. || Fig. Alivio, consuelo, dulcificacion, mitigacion de dolor, disminucion del cansancio ó fatiga del cuerpo, y tambien de las penas ó aflicciones del ánimo. || Germ. Descargo que dá el que está preso.=V. PROCURADOR.

Alix, Biog. Nombre de algunas reinas, princesas y otras esclarecidas damas de alto rango, mas ó menos conocidas en los anales históricos de sus países. La mas célebre entre todas fué sin disputa Alix de Champaña, reina de Francia y madre del rey Felipe Augusto. Cuando este príncipe marchó á la Tierra Santa, en 1190, le entregó las riendas del gobierno, que supo aquella reina manejar con sabiduría y firmeza: murió en 1206.

Alixia, s. f. Bot. Género de plantas apocináceas, cuyo tipo es la alixia dafnóides.

Alizace, s. m. Arq. Zanja que se hace para abrir los cimientos de cualquier edificio.

Alizar, s. m. Alb. Cinta ó friso de azulejos de diferentes labores con que se adornaban por la parte inferior las salas y otras piezas.

Alizari, s. m. Nombre dado en el comercio á las raices secas de la rubia.

Alizárico, adj. m. Quím. Epíteto dado á un ácido que se estrae de la alizarina.

Alizarina, s. f. Quím. Materia colorante, roja, soluble en el alcool, y en el ácido sulfúrico, que se estrae de la rubia, juntamente con otra sustancia amarilla llamada xantina, de la que se separa por medio de una prolongada maceracion en el agua.

Aljaba, s. f. Caja ancha por arriba y angosta por abajo, donde se ponian las flechas: llevábase pendiente del hombro, y se conserva todavía en algunas naciones.

Aljabibe, s. m. V. ROPAVEJERO.

Aljafana, s. f. V. ALJOFAINA.

Aljama, s. f. ant. Barrio habitado por los moros; junta de moros ó judíos. || Sinagoga de judíos.

Aljamados, s. m. pl. Habitantes de una aljama.

Aljamía, s. f. ant. Lengua árabe corrompida, que hablaban los moros en España. || Nombre que daban los moros á la lengua castellana. || prov. de And. Aljama.

Aljamiado, da. adj. ant. Que hablaba la aljamía.

Aljan (San Pedro de), Geog. F. de la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, pobl. 125 vec.

Aljaraque, Geog. V. de la prov. y part. jud. de Huelva, dióc. de Sevilla, pobl. 89 vec.

Aljaraz, s. m. ant. V. ESQUILA.

Aljarfa, s. f. **Aljarfe**, s. m. Pes. Málla de la red llamada aljerife.=Copo; la parte mas espesa de la red de pescar.

Aljebena, s. f. V. ALJOFAINA.

Aljebra, s. f. V. ALGEBRA.

Aljebráico, ca. adj. V. ALGEBRÁICO.

Aljebrista, s. m. V. ALGEBRISTA.

Aljebrizar, v. a. V. ALGEBRIZAR.

Aljecería, s. f. ant. V. YESERÍA.

Aljecero, ra. s. prov. V. YESERO.

Aljemifao, s. m. ant. V. MERCERO.

Aljenet, s. m. Astron. Estrella á la distra de Perseo.

Aljeuir, s. m. Astron. Estrella de la segunda magnitud en el pié de Perseo.

Aljerife, s. m. Red de cien brazas de largo y cincuenta de alto, que se tira á la rivera ó márgen del rio por los que la manejan, y con ella se pescan salmones, sábalos y corvinas.

Aljerifero, s. m. ant. El que pesca con aljerife.

Aljoti, s. m. Astron. Nombre de una estrella que está sobre la cabeza de Hércules.

Aljez, s. m. Yeso en piedra. V. YESO.

Aljezar, s. m. V. YESAR.

Aljezería, s. f. V. YESERÍA.

Aljezero, s. m. V. YESERO.

Aljezon, s. m. V. YESON.

Aljibe, s. m. Cisterna; lugar subterráneo, abovedado y construido de un modo conveniente para recibir el agua llovediza, y conservarla allí para los usos de la vida. || Mar. Barco en cuya bodega, forrada de plomo al intento, se conduce el agua dulce á las embarcaciones, como en un estanque ó aljibe ambulante.=*Aljibe de alquitran*; nombre que se dá á un depósito de este betun que hay en los arsenales.

Aljibero, s. m. El que cuida de los aljibes.

Aljimerado, da. adj. ant. V. ACICALADO, AFEITADO.

Aljo, s. m. ant. V. ROSARIO.

Aljofaina, s. f. Vasija de barro vidriado, de figura redonda, con un borde al rededor, mas ancha que honda, y sirve regularmente para lavarse las manos. Las hay tambien de metal.

Aljófar, s. m. Nombre que se dá á las perlas de figura irregular, y comunmente mas pequeñas. || Algunos confunden sin razon esta voz con Azófar. V esta.

Aljofarar, v. a. Hacer alguna cosa parecida al aljófar. || Guarnecer alguna cosa con aljófar.

Aljofia, s. f. V. ALJOFIFA.

Aljofiado, adj. V. ALJOFIFADO.

Aljofifa, s. f. Pedazo de bayeta ó

paño que sirve para fregar el suelo enladrillado ó enlosado.

Aljofifado, da, part. pas. de Aljofifar. || adj. Fregado.

Aljofifar, v. a. Fregar, estregar el suelo con aljofifas.

Aljonge, s. m. V. Ajonje.

Aljonjera, s. f. Bot. V. Ajonjera.

Aljonjero, s. m. Bot. V. Ajonjero.

Aljonjolí, s. m. Bot. V. Alegría.

Aljor, s. m. Nombre que se dá á la piedra de que se hace el yeso, regularmente poco dura y de color ceniciento.

Aljorça, s. f. ant. V. Ajonca.

Aljorf, Geog. L. de la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de S. Felipe de Játiva, pobl. 115 vec.

Aljorra, Geog. Ald. de la prov. de Murcia, part. jud. y dióc. de Cartajena, pobl. 148 vec.

Aljuba, s. f. Vestidura morisca que usaron tambien los cristianos españoles.

Aljubarrota, Geog. L. de Portugal (Estremadura) al S. O. de Leiría. || Hist. (Batalla de). terrible y memorable accion de guerra, empeñada entre los castellanos y los portugueses, el dia 14 de agosto de 1383. Los portugueses estaban descansados y en posicion ventajosa: el ejército castellano llegaba rendido, hambriento y abrasado de sed, pero con tal confianza en su bravura y nombradía, que, sin esperar la señal de la pelea, acometieron desordenadamente á los enemigos. El resultado fué cual debía esperarse de un valor temerario sin sumision á disciplina alguna: nuestros compatriotas perdieron la batalla, cubriendo el campo todo de cadáveres. Esta sangrienta pugna valió una corona al maestre de Avís, elegido rey por los lusitanos (llamado despues D. Juan I) contra las pretensiones de D. Juan I de Castilla.

Aljucen, Geog. L. de la prov. y part. jud. de Murcia, dióc. de Cartajena, pobl. 194 vec.=L. de la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon.

Aljumia, s. f. V. Aljamía.

Alkacid, s. m. Quím. Nombre dado antiguamente á toda preparacion del cobre oxidado.

Alkala, s. f. Farm. Antiguo nombre farmacéutico de la injundia de gallina.

Alkendi, Biog. Médico y filósofo árabe, del siglo IX, segun otros del XI. Fué autor de varias obras y traductor de muchas: estudió y comentó á Aristóteles, dedicándose luego á unir la filosofía con la magia. La mas curiosa de sus amenas producciones es la «Teoría de las artes mágicas.»

Alkermes, s. m. Mat. med. Electuario escitante, en cuya composicion entran algunos granos de kermes.

Alkmaar ó **Alkmaer**, Geog. C. de Holanda, con 8,709 hab., casa de villa, arsenal, biblioteca, jardin botánico y otros establecimientos científicos, paños y salinas. || Biog. Poeta aleman del siglo XV, sobresaliente en el género epigramático y satírico.

Alma, s. f. Principio vivificador de los seres organizados; racional en el hombre, irracional y sensitiva en los animales, vejetal en las plantas. || Principio animador, impulsador, vitalizador, espiritual é imperecedero ó inmortal, dotado de las facultades intrínsecas de pensar, querer y recordar, presidiendo y rigiendo por tanto todas las operaciones y movimientos del hombre en su estado normal y sujetos al imperio de su libre voluntad. El alma en su íntima trabazon y afinidad recíproca con el cuerpo, constituye la esencia del hombre, á cuya formacion ó existencia concurren asimismo lo sensitivo y lo nutritivo ó vejetable. || Fig. El hombre tomado en su personificada espiritualidad: v. g. *No hay un alma en la calle* etc. por: no hay una persona. *Tiembla, alma negra*, por: tiembla hombre perverso, etc. || La conciencia, la razon, el sentimiento religioso etc. v. g. *No tener alma*, por: no tener religion etc. || Fuerza, valor, vigor, energía, espíritu, lo que da importancia á personas ó cosas: v. g. *Es el alma del Estado, de la música, del lenguaje* etc. segun de lo que se trate. || Espresion, colorido, animacion aparente de una pintura ó de una estatua. || La sustancia, el fondo, el núcleo, lo principal de cualquier cosa: v. g. *Vamos al alma del negocio* etc. || Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez; como el palo que se mete en los hacheros de metal y en las varas del palio que son de plata. || Brío, ímpetu, gana, etc. v. g. *Darle ó sacudirle con alma.* || Corazon, en todas sus acepciones de blando ó cruel, valeroso ó cobarde etc. || Viveza, animacion, esfuerzo, ánimo, valentía: v. g. *Representa con alma, versifica con alma, sus composiciones están llenas de alma*, etc. || Artill. El hueco de la pieza de artillería, donde entran la bala y la pólvora. || Art. En los instrumentos de cuerda que tienen puente, como violin, violon, contrabajo etc., el palo que se pone entre sus dos tapas, para que se mantengan á igual distancia. || En los cálculos estadísticos y geográficos, es un equivalente de habitante; en los concursos reuniones, gentíos, etc. equivale á persona. || Teol. Anima; el alma separada del cuerpo humano, y destinada, segun nuestras católicas creencias, á uno de los infiernos, particularmente al purgatorio. || Art. En algunos oficios se da el nombre de alma á lo que se pone en el interior de algunas piezas para comunicarles mayor estabilidad.=Los hilos que van en el interior de un cordon ó cuerda, á cuyo alrededor se tejen otros.=En los fuelles, el pedazo de cuero que permite la entrada al aire, impidiéndole luego la salida. || Loc. fam. *Alma de Cain, de caballo, de perro, de tigre*, etc.; el que sin escrúpulo ni remordimiento comete cualquier maldad. || *Alma de cántaro*, imbécil, simple, tonto, necio, animal, estúpido y otras lindezas por el estilo. || *Alma de Dios*, alma ó persona cándida, bondadosa, sencilla, inofensiva.=*Alma en pena*; ánima del purgatorio. || Fig. *Alma en pena*, el que anda solo, triste melancólico, hipocondríaco, aburrido, etc. || Loc. fam. *Alma mia, mi alma*; espresion de cariño y ternura íntima, equivalente á: querido mio, amada mia, ídolo de mi corazon, vida mia, luz de mis ojos, alma de mi ser, todo mio etc., segun la espansion dilectiva y el amor de que se trate. || *Alma viviente*: V. Bicho viviente: Usase siempre con negacion, como frase hiperbólicamente ponderativa, para significar que se escluyen ó incluyen todos en la materia de que se habla, sin escepcion de persona alguna. || Fras. fig. y fam. *Arrancársele el alma*, loc. exageradamente significativa de algun intenso dolor, ó de la profunda conmiseracion y lástima que se siente por algun suceso deplorable, etc.=ant. *Arrancársele á uno el alma*; morir con muchas ansias.=*Arrancar el alma á alguno*; matarle, en el lenguaje vulgarísimo, violento y hasta repugnante, pero de muchísimo uso entre el pueblo || Espr. fam. *Con el alma y la vida*; con mucho gusto, con singular placer, de muy buena gana.=*Con alma*; con fuerza ó brío, con teson ó empeño, con ahinco, etc. || Fras. *Dar, entregar ó rendir el alma*: espirar, finar, morir.=*Dar el alma al amigo*; estar uno dispuesto siempre con buen corazon á servirle ó favorecerle.=*Darle el alma al diablo, echarse el alma á la espalda*: atropellar uno por todo, sin miramiento alguno, tratando solo de hacer su gusto, de salirse con su capricho, etc. *Darle á uno el alma cualquier cosa*; presentirla, barruntarla, tenerla como presagio, anunciarla como próxima ó inevitable.=*Despedir, exhalar el alma el espíritu*, etc.: morir, espirar.=*Encomendar el alma*; recomendarla, rogar á Dios por ella.=*Estar como el alma ó ánima de Garibay*; estar inactivo, indeciso, irresoluto: no hacer ni deshacer, ni tomar partido en alguna cosa. || Fras. fam. *Estar con, ó tener el alma entre los dientes*; para esplicar el gran temor que padece alguno, y parece como que le pone en riesgo ó peligro de muerte. || Fras. met. y fam. *Estar con el alma en un hilo*; agitarse, inquietarse, azorarse, sobresaltarse con la idea de algun grave ó inminente riesgo, por temor de algun trabajo, etc. || Fras. fam. *Tener alma una cosa*; ser árdua, peliaguda, espinosa, etc.=*Echarse el alma atrás ó á las espaldas*; obrar sin conciencia, sin temor de Dios.=*Hablar al alma*; hablar con franqueza, conviccion y verdad, claramente y sin rodeos, preámbulos, ni circunloquios, sin contemplacion ni lisonja. || Fras. *Irsele á uno el alma por, ó tras alguna cosa*; apetecerla con avidez, codiciarla con ansia, devorarla con la vista ó la imaginacion || Fras. fam. *Llegarle á uno al alma alguna cosa*; sentirla vivamente, causarle mucha impresion, hacer honda mella en su ánimo, etc. || Teol. *Manchar el alma ó la conciencia*; afearla con el pecado. || Fras. fig. *Partirse el alma*, el corazon, etc. sentir con mucha intensidad, dolerse muy vivamente de alguna cosa. || Fras. fam. *Pesarle á uno ó sentirlo en el alma*; sentir muchísimo cualquier golpe, ó contratiempo. || Fras. *Recomendar el alma*, decir ó rezar las preces dispuestas por la Iglesia para los que están en la agonía de la muerte. || Fras. fig. *Sacar el alma, el corazon, las entrañas, los tuétanos á alguno*; hacerle gastar cuanto tiene, arruinarlo.=*Sacar el alma, el corazon, el hígado, las entrañas, las tripas á alguno*; matarle ó hacerle mucho mal. Dícese ordinariamente amenazando. || Fras. fam. *Sacar el alma de pecado á alguno*: hacerle con arte que diga ó conceda lo que no quería. || Fras. *Sentir en el alma alguna cosa*; sentirla estraordinariamente. || Prov. *Su alma en su palma*; refran con que se dá á entender que prescindimos enteramente de las acciones de otro, dejando por cuenta suya las buenas ó malas resultas etc. || Fras. *Tener el alma parada*; espresion con que se dá á entender á alguno que no discurre, ni usa de las potencias en lo que debiera. || Fras. fig. *Tener su alma en su cuerpo ó en sus carnes*; tener facultad, poder y libre albedrío para hacer alguna cosa.=*Tocar á uno en el alma*; V. Llegarle al alma.=*Traer el alma en la boca ó en las manos*; estar muy afligido, muy atarcado, vivir entre grandes males, desdichas ó trabajos.=*Llevarle á uno en pós el alma*; atraerlo con gran fuerza, arrastrarlo por medio de alguna poderosa ó irresistible influencia. || Mat. med. Voz usada por algunos autores como significativa de agua muy pura. || Fisiol. Principio de vida en todos los seres organizados. || Arq. Todo madero largo, unas veces mas que otras, segun su destino, asentado en situacion vertical. =El machon ó estribo interior de una bóveda circular.=*Alma de bóveda*; el hueco que hay entre sus intrados, sus estribos y su planta.=*Alma de escalera*. V. Escalera.

Almacanero, s. m. El que tiene por oficio un género de pesca, que se hace con barco en el rio de Sevilla.

Almacelles, Geog. L. de la prov. y dióc. de Lérida, pobl. 66 vec.

Almacen, s. m. Com. Casa ó edificio público ó particular donde se guardan por junto ó se venden cualesquiera géneros, como armas, utensilios, ropas, comestibles, etc. || ant. Mil. El conjunto de municiones y pertrechos de guerra. || Fig. *Almacen de variedades*: fábrica de insulseces, fárrago de disparates, cajon de despropósitos ó desatinos. || Fras. fam. *Gastar almacen ó mucho almacen*: traer ó llevar encima muchas cosas, todas menudas y de poca consideracion.=Gastar muchas palabras ó prosa, valerse, usar de grandes ponderaciones para esplicar alguna cosa de poca entidad. || Mar. *Almacen*: pipa que, tendida y asegurada para que no ruede, sirve de depósito ó tinaja de agua dulce, adonde acude á beber la marinería y la tropa de guarnicion, para lo cual tiene abierto un agujero cuadrado de un palmo de largo poco mas ó menos, en medio de su longitud. Dásele el nombre de *almacen de agua*.=En acepcion comun se llama en los arsenales *almacen de betunes*, aquel en que se conserva el alquitran en barriles, la brea, la grasa, etc.=*Almacen del escluido*: el que encierra todo lo que se escluye de los buques armados, para emplearlo oportunamente en otros objetos del servicio.=*Almacen general*: aquel en que se depositan todos los pertrechos necesarios al armamento de los bajeles.=*Almacen de depósito*: el local particular destinado á la custodia de todos los efectos ó pertrechos de cada navío ó fragata, y cuya llave conserva el comandante del buque.=*Almacen de bomba*; V. Cuerpo en la 2.ª acepcion de Mar.

Almacenado, da. adj. Que está en el almacen. || part. pas. de Almacenar.

Almacenador, ra. s. Que almacena.

Almacenaje, s. m. El derecho que se satisface por conservar las cosas en un depósito ó almacen.

Almacenamiento, s. m. Accion y efecto de almacenar.

Almacenar, v. a. Guardar ó poner en almacen cualesquiera objetos ó efectos. || Fig. Acopiar, allegar, juntar, reunir muchas cosas homogéneas ó heterogéneas. || Archivar.

Almacenarse, v. pron. Mar. Obstruirse el almacen de la bomba con algun cuerpo estraño ó efecto que dificulta el libre ejercicio del émbolo; mas entre constructores significa solamente haberse agrandado el almacen con el roce y frecuente juego del émbolo, que por este motivo entra muy holgado. || Ser almacenado.

Almacenista, s. m. Empleado ó dependiente de almacen, mozo del mismo, etc. || El que tiene á su cargo un almacen. V. Almacenero. || El dueño de algun almacen, ó el que despacha los géneros que en él se venden.

Almacenno, na. adj. V. Amacenno.

Almacenero, s. m. Guarda-almacen; el que lo custodia y cuida, etc.

Almacería, s. f. ant. La cerca de tapia ó piedra seca de alguna huerta ó casa de campo.

Almáciga, s. f. Resina obtenida por medio de incisiones hechas en la corteza del *lentiscus pistatia* (vulgo alfónsigo) árbol de la familia de las terebintáceas. Dos variedades de ellas se encuentran en el comercio, llamada una de *lágrimas*, y *comun* la otra. La primera tiene un color amarillo pálido, superficie pulverulenta, fractuosa, vidriosa, trasparencia opalina, olor dulce y agradable, sabor resinoso aromático. La almáciga comun se diferencia por su color oscuro, y por las impurezas que contiene. Sus propiedades son tónico-astringentes. Antiguamente se usaba como masticatoria para aromatizar ó perfumar el aliento, y fortificar las encías; lo que todavía es muy comun en Oriente. La almáciga, propiamente dicha, es la resina del *lentisco*, árbol que crece en España, en Italia, en las Indias y en Africa. Se le cultiva mas particularmente en el Archipiélago, y sobre todo en la isla de Chío, de que hace la mayor riqueza. Se llama *almáciga en lágrima* la que se congela en gotas sobre las ramas: es la mas estimada, por ser la mas pura, y se ablanda tan fácilmente como la cera. Los estatuarios la usan para pegar los fragmentos de mármol. Esta palabra, que se hizo genérica, espresa tambien la propiedad del uso de una infinidad de sustancias compuestas, en las cuales no entra resina de lentisco; se deben sin embargo, escluir de esta definicion, las materias propias de la alhañilería, tales como

el yeso, la argamasa, etc. || Agr. Lugar donde se siembran las semillas de las plantas para trasplantarlas despues á otro sitio. Aplícase comunmente al destinado para las semillas de los árboles, especie de plantel. || Geog. M. de la prov. de la Coruña, en las inmediaciones de Santiago.

Almacigado, da. adj. Compuesto de almáciga. || part. pas. de Almacigar.

Almacigar, v. a. Perfumar, aromar ó aromatizar con almáciga ó sustancias resinosas odoríferas.

Almácigo, s. m. Nombre genérico de las pepitas ó simientes nacidas en almáciga.

Almaciguero, ra. adj. Lo que pertenece á la almáciga.

Almachar, Geog. V. de la prov. y dióc. de Málaga, pobl. 363 vec.

Almada, Geog. C. de Portugal, á una legua y enfrente de Lisboa, sobre la márgen izquierda del Tajo.

Almadana, s. f. Art. Instrumento á manera de mazo, cuya cabeza es de hierro, igualmente gruesa y chata por ambas estremidades, enastada en un mango de madera bastante largo, y sirve para romper piedras.

Almadaneta, dim. de *almadana*.

Almaden, s. m. ant. Mina ó minero de algun metal.

Almaden, Geog. V. y cab. de part. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo, pobl. 1,700 vec. Lo mas notable que contiene es la famosa mina de cinabrio, sobre la cual está situada parte de la poblacion y la iglesia. Esta mina de azogue es la mas rica que se conoce en el mundo, por su abundancia y calidad, constituyendo una de las joyas mas preciosas de la Hacienda española, y siendo la mas antigua de su especie, que se haya conocido; pues Teofrasto habla ya del cinabrio de España 309 años antes de Jesucristo, y Vitrubio, contemporáneo de Augusto, hace tambien mencion de él. Los romanos la beneficiaron, pero no han quedado vestigios de sus trabajos. = **Almaden de la plata,** V. de la prov. y dióc. de Sevilla, pobl. 186 vec.

Almadena, V. Almadana.

Almadenejos, Geog. Ald. de la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo, con 324 vec.

Almadeneta, dim. de *almadena*.

Almadía, s. f. Mar. Embarcacion, especie de canoa ó piragua usada entre los indios. = Barca ó chalupa de que se sirven los portugueses y sus esclavos en las Indias orientales; la mas comun es de una pieza, aunque los hay de varias especies, y á una de ellas le dan el nombre de *coche*. Tambien la usan los salvages de la costa de Africa. || V. Armadía.

Almadiado, da. ant. V. Mareado.

Almadiero, s. m. Mar. El que conduce ó gobierna una almadía, y tambien el dueño de ella.

Almadina, V. Almadana.

Almadraba, s. f. Pesc. La pesquería de los atunes y el sitio en que se hace. = La red ó cerco de redes con que se pescan los atunes. Pertenece á la séptima clase. V. Red, en su acepcion correspondiente. || *Almadraba de tiro*: la pesca de esta especie que solo se hace de dia y con redes á mano, porque únicamente es buena para sitios de mucha corriente. || Fras. *Levantar la almadraba*: suspender las redes y sacar de ellas los atunes: operacion digna de verse y á que en efecto concurre mucha gente en las playas de Conil. || ant. Tejar ó lugar donde se fabricaban tejas y ladrillos.

Almadrabero, s. m. Pesc. el que se ocupa en el ejercicio de las almadrabas, ó en la pesca de los atunes.

Almadraque, s. m. ant. Especie de cojin, almohada ó colchon.

Almadraqueja, s. f. ant. dim. de *almadraque*.

Almadraqueta, s. f. dim. de *almadraque*.

Almadreña, s. f. Especie de calzado de madera, hueco en forma de zapato y de una sola pieza, que se usa en las montañas de Leon y Castilla. Tambien abunda, con mas ó menos pulimento, en Galicia y Asturias, conocido siempre en el plural *almadreñas*, *madreñas* y *zuecos*, si bien estos últimos son unos zapatos de palo que usa casi esclusivamente la gente pobre de Galicia.

Almadrones, Geog. V. de la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza, con 89 vec.

Almagacen, ant. V. Almacen.

Almaganeta, V. Almadana.

Almagarinas, Geog. L. de la prov. de Leon, dióc. de Astorga, pobl. 42 vec.

Almagra, s. f. V. Almagre.

Almagrado, da. part. pas. de Almagrar.

Almagral, s. m. El sitio ó terreno en que abunda el almagre, ó tierra que rojea.

Almagrar, v. a. Teñir ó dar de almagre. || Entre rufianes y valentones, herir ó lastimar de suerte que corra sangre.

Almagre, s. m Miner. Mezcla natural de alúmina y otras tierras, con óxido rojo de hierro, que le da el color mas ó menos encendido á, proporcion de la cantidad que contiene.

Almagrera, Geog. Sierra de la prov. de Murcia, confines de la de Almería, que modernamente ha logrado gran celebridad por las especulaciones mineras que ha fomentado. Millares de pozos se han abierto para estraer la galena argentífera. Figura como punto de enlace entre las cordilleras Penibética y Celtibérica.

Almagro, Geog. V. y cab. de part. con 2,939 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo. Comprende este part. 7 pueblos, con 6,430 vec. = Ald. con 70 vec. la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena. || Biog. (Diego de). Gobernador de Chile, nombrado por Cárlos V; pero habiéndose enemistado con Pizarro, su compañero en las conquistas del Perú, fué derrotado y hecho prisionero por este, que lo mandó agarrotar en la misma cárcel y decapitado despues públicamente. Murió á los 75 años de edad sin haber conocido á sus padres, por lo que tomó el nombre del pueblo en donde había nacido. = (Diego de). Hijo del anterior y de una indiana del Panamá. Unido con los antiguos gefes y oficiales partidarios de su padre, tramó una conspiracion, de cuyas resultas fué degollado Pizarro, y Almagro aclamado governador del Perú. No duró mucho su triunfo; pues el juez regio, Vaca de Castro, lo venció en batalla campal, y lo cogió prisionero, haciendo sufriese la misma pena que su padre, en la misma plaza y por el mismo verdugo.

Almaguer, Geog. C. de la América del S.

Al-Mahdya, Geog. C. y puerto de Africa, al S. O. de Túnez.

Almaizal, V. Almaizar.

Almaizar, s. m. Especie de toca de gasa que los moros usan por gala para adorno de su cabeza, como turbante destinado á los dias festivos.

Almaizo, s. m. V. Almez.

Almaja, s. f. ant. Cierto derecho que se pagaba en Murcia por algunos frutos que se cogian en secano.

Almajal, s. m. ant. Bot. Yerba de que se hacia vidrio.

Almajar, s. m. Paraje bajo en las inmediaciones del mar, donde de las filtraciones de este se forma un pantano.

Almajarra, s. f. Agr. El terreno preparado con estiercol reciente, para mantener ó conservar un cierto grado de calor con que nazcan anticipadamente las simientes.

Almajo, s. m. Nombre que se dá á las plantas cuyas cenizas dan barrilla. || V. Sosa.

Almajanos, Geog. L. con 66 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Almajar, Geog. Ald. en la prov. y dióc. de Cádiz.

Almojesto, s. m. Nombre que dió Ptolomeo á su obra de astronomía.

Almakanda, s. f. Mat. med. V. Litargirio.

Almalafa, s. f. Traje moruno que cubre todo el cuerpo.

Almaleque, s. m. ant. Especie de manto que usaban los moros.

Almalucz, Geog. V. de 220 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Al-Mamoun (Abul-Abbas-Abdallah). Biog. Séptimo califa abasida, hijo de Haroun y sucesor de su hermano Amyn. Murió en 833 despues de 20 años de reinado.

Almanac, V. Almanaque.

Almanaca, ant. V. Manilla ó Pulsera, adorno de mujeres.

Almanaque, s. m. V. Calendario, en su primera acepcion.

Almanaquero, s. m. El que compone ó vende almanaques.

Almancebe, s. m. ant. Barquillo preparado para cierto género de pesquería, que en otros tiempos se hacia en el rio Guadalquivir, dentro ó á las inmediaciones de Sevilla.

Almandarache, Almandarahe, Almandaraque, s. m. ant. Mar. Voces árabes que significan, una especie de cuesnado.

Almandina, s. f. Miner. V. Albandina.

Almandoz, Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Almanguería, s. f. V. Almagre.

Almanó, s. y adj. m. Poét. Nombre que se da en la poesía lat. á una especie de verso que consta de tres dáctilos y una cesura.

Almansa, Geog. C. realenga y cab. de part. con 2,000 vec. en la provincia de Albacete. = V. de 68 vec. en la prov. y dióc. de Leon. Cerca de esta villa se dió una batalla entre el ejército español y franco, bajo el mando del duque de Berwik, y el ejército de los ingleses, holandeses, alemanes y portugueses, á las órdenes de Galloway, la cual fué perdida por estos, quedando, por lo tanto asegurado el poder de Felipe V.

Almanta, s. f. Agr. El espacio que hay entre liño y liño en las viñas y olivares. || La porcion de tierra que se señala en dos surcos grandes para dirigir la siembra. || Fras. agr. *Poner á almanta*: plantar las vides juntas y sin órden. Hoy se aplica tambien á otras cosas, y en un lenguaje muy vulgar suelen decir *poner á manta*, por colocar en montun, sin concierto etc.

Almantiga, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Almanto, ant. V. Almacen.

Al-Manzor (Abu-Giafar-Abdallá), Biog. Segundo califa abasida, y sucesor de su hermano Abul-Abbas, el año 754 de J. C. Hizo algunas conquistas al N. de la Persia y en el Asia menor, y persiguió á los cristianos de Siria y Mesopotamia. Murió en 775. = (Abu-Amed-Mohammed.) Famoso capitan de los moros, establecidos en España, que nació en Algeciras, Andalucía, en 939. Se hizo temible de los cristianos por su estraordinario valor. Murió de sentimiento de haberse perdido la batalla de Calatañazor, el año 998, que fué el mismo de aquella. = (Yacoub-Al-Mohiaked.) Reinó en el Africa septentrional y en la España mahometana, desde 1184 hasta 1199.

Almar, Geog. R. en la prov. de Ávila.

Almáraco, s. m. Bot. V. Mejorana.

Almarada, s. f. Especie de puñal agudo con tres esquinas y ningun corte.

Almarcha, s. f. Poblacion situada en vega ó tierra baja, como pradera.

Almárico, s. m. Nombre pr. de varon. Mynrique.

Almariste, ant. V. Almagro.

Almarail, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Soria.

Almaraz, Geog. V. de 96 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. V. de 38 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. = L. con 178 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Almarcha (La). Geog. V. con 315 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Almarcon, s. m. Nombre árabe del coral. V. este.

Almario, ant. V. Almario.

Almarjal, s. m. Bot. La mata de almarjo, y tambien el sitio poblado de estas plantas.

Almarjeo, Geog. Ald. de 200 vec. en la prov. de Málaga, dióc. de Sevilla.

Almarjo, V. Almajo.

Almaro, V. Maro.

Almarraes, s. m. pl. Los instrumentos con que se alija el algodon.

Almarraja, s. f. Vasija de vidrio á manera de garrafa agujereada, que se estilò antiguamente para rociar con el agua de su cabida.

Almarral, s. m. ant. Cierta medida de tierra.

Almarraza, V. Almarbaja.

Almarrega, V. Marbega.

Almártaga, s. f. Quím. Óxido de plomo en forma de láminas ó escamas muy pequeñas, semi-vidriosas, de color blanco rojizo y algo lustrosas. Comunmente se conoce con el nombre de litargirio de plata ó de oro, segun se asemeja mas ó menos al color de estos metales. || ant. Especie de caberada curiosa, que se ponia á los caballos sobre el freno, para tenerlos asidos cuando los ginetes se apeaban.

Almártega, V. Almártaga, en su 1.ª acepcion.

Almártiga, ant. V. Almártaga en su 2.ª acepcion.

Almanza, Geog. L. con 90 vec. en la provincia de Soria, dióc. de Osma. || De Cameros. V. de 70 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Almasena, Geog. L. con 203 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Almástiga, V. Almáciga, en su 1.ª acepcion.

Almastec, s. m. ant. prov. de Ar. V. Almáciga, por resina.

Almastigado, da. V. Almacigado.

Almatrero, s. m. El que se emplea ó ejercita en la pesca de las sabogas, cogiéndolas con unas redes llamadas sabogales.

Almatrit, Geog. L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Almatriche, s. m. Agr. Reguero ó especie de atarjea para regar.

Almaturos, s. m. pl. Zool. Familia de mamíferos saltadores.

Almazan, Geog. V. y cab. de part. con 500 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza. El part. jud. comprende 104 pueblos, con 3,465 vec. El 10 de julio de 1810 entró el coronel francés Baste en esta villa, faltando al tratado de suspension de armas que él mismo habia pedido.

Almazaquen, s. m. ant. V. Almáciga, como resina.

Almazara, s. f. El molino de aceite.

Almazarero, s. m. Molinero del aceite.

Almazarron, V. Almagre.

Almazarron, Geog. V. de 1,125 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Almazcara, Geog. L. con 71 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Almazen. M. Almacen.

Almazora, Geog. V. de 916 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Almazorra, Geog. L. con 21 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Almazul, Geog. V. de 136 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza. = L. con 68 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Almea, s. f. Bot. V. Azúmbar. || La corteza del árbol llamado estoraque, despues que se le ha sacado toda la resina, que es el estoraque líquido, mediante el cocimiento hecho al fuego. || Hist. Nombre dado en Oriente á unas mujeres, cuya profesion es improvisar versos, cantar y bailar en las fiestas públicas, para lo que reciben desde niñas una particular educacion: las almeas deben ser bien formadas, de conocido talento y de seductor aspecto. Tambien se llamaban *sabias*.

Almear, s. m. Agr. Hacina de paja, heno, etc.=Henil, lugar ó local donde se guarda el heno, etc.

Almecido, a. part. pas. de Almecer.

Almecina, prov. de And. V. Almeza

Almecino, Bot. V. Almez.

Almecer, ant. V. Mezclar.

Almedijar, Geog. L. con 150 vec., en la prov. de Castellon, dióc. de Segorve.

Almedina, Geog. V. de 139 vec., en la prov. de Ciudad-Real.

Almedinilla, Geog. Ald. con 139 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Almeida (Lorenzo). Hist. Portugués que en 1506 descubrió la isla de Ceilan, de la cual tomó posesion en nombre de Don Manuel de Portugal, y la isla de Madagascar.=(Manuel). Jesuita portugués, provincial de su órden, é inquisidor en Goa.=Jesuita y misionero: autor de un «Diccionario de la lengua canarina.»=(Apolinar). Jesuita portugués, obispo de Nicea. Fué muerto en Etiopía á pedradas en 1638 por los cismáticos.=(Bartolomé). Autor de dos elegantes obras literarias en latin.=(Duarte). Alférez que militó bajo las banderas de Alfonso V, rey de Portugal. Se hizo célebre en la batalla de Toro. Llevaba el estandarte real, y los castellanos, queriendo quitárselo, le cortaron la mano con que lo tenia empuñado; mas Almeida lo sujetó con la otra, que tambien fué cortada: viéndose sin manos logró asegurarlo con los dientes, de donde no fué posible sacárselo, hasta que le quitaron la vida.=(Don Francisco de). Almirante portugués, que fué nombrado en 1505 gobernador de las Indias orientales. Despues de varias conquistas, y haber prestado muchos servicios á Portugal, fué reemplazado por Alburquerque, su enemigo. Murió en 1509.=(Teodoro). Individuo de la congregacion del Oratorio, y natural de Lisboa. Fué gran químico, á cuya ciencia dió un fuerte impulso con sus vastos conocimientos, y académico de Lisboa. Murió en dicha corte el año 1803, dejando escritas varias obras, como las «Recreaciones filosóficas» y otras de mérito.

Almeida, Geog. Pobl. de 308 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.=V. y condado de Portugal (Beira) al S. E. de Pinhe, cerca de Goa; es plaza fuerte, que tomaron los españoles en 1762, y los franceses en 1810.

Almeidra, s. f. Bot. Género de plantas diósmeas, árboles ó arbustos de América, cuyas flores son ya blancas, ya encarnadas, y aun á veces azules ó de color de lila.

Almeir, V. Almear.

Almeiras, (San Juan de), Geog. Ald. con 919 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Almeja, s. f. Zool. Género de moluscos de la clase de los acéfalos y órden de los lamelibranquios: especie de concha mas ancha que alta, menudamente rayada por fuera, algo lustrosas y que varia mucho en sus colores. El animal que la habita es comestible y pertenece á los que conocemos bajo la denominacion de mariscos. El hermafrodismo de las almejas es cosa que no admite duda; un solo individuo constituye la especie. El producto femenino de la generacion no sale perfecto, sinó que es arrojado en forma de clara de huevo ó sustancia jelatinosa, en la que están contenidos los gérmenes de las jóvenes. Estas, cuya magnitud apenas es como la de un grano de mijo, tienen su borra, la cual, naciendo con ellas, sirve para lijarlas á la madre, por medio del apéndice liquiforme.

Almejar, s. m. Pesc. Criadero de almejas.

Almeji, ó **Almejia**, s. f. Especie de vestidura antigua.

Almejijar y Notnes, Geog. L. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Almelga, V. Amelga.

Almeloo, Geog. Condado de Holanda, al N. E. de Devanter, á orillas del Vecht, pobl. 4,000 hab.

Almeloveen (Teodosio Janssen Van), Biog. Sabio holandés, profesor de historia, griego y medicina, en Hardewick, y escritor de varias obras acerca de las mismas materias. Nació en Utrecht en 1657, y murió en 1712.

Almella (Diego Rodriguez de), Biog. Arcipreste de Val de Santibañez, y autor del «Valerio de las historias.» Vivió en el siglo XV.

Almena, s. f. Fort. Cada una de las torrecillas, defensas, alturas, cúspides ó pirámides que coronan la parte superior de los muros antiguos de las fortalezas, y están separadas unas de otras por el espacio que ocupa un cuerpo humano; servian en aquellos tiempos de continua lucha entre déspotas feudales, para señorear el campo del enemigo y tirar desde allí contra él, á cubierto ó sin esposicion. || Peso de dos libras, que se usa en el continente de las Indias Orientales, para pesar el azafran.

Almenado, da, adj. Cubierto, guarnecido ó coronado de almenas, ú de cosas que se les parezcan, y equivalgan á aquel género de guarnicion turrígera. || s. m. V. Almenaje. || part. pas. de Almenar. || Fort. ant. El conjunto de almenas de una plaza.

Almenar, v. a. Cubrir, guarnecer ó coronar de almenas algun edificio. || s. m. ant. Especie de poyo ó asiento de hierro sobre el que se ponian teas encendidas para alumbrarse; en no pocas aldeas.

Almenar, Geog. V. con 198 vec., en la prov. y dióc. de Lérida.=Nombre de dos villas en la prov. de Soria, dióc. de Osma: la una con 104 vec., y la otra con 79.=Biog. (Juan). Médico valenciano, autor de un tratado de «Morbo gallico» impreso en Venecia en 1502, y en Francia, en 1528.

Almenara, s. f. ant. Especie de candelero ó candelabro sobre el cual se ponian candiles de muchas mechas para alumbrar todo el aposento. || El fuego que se enciende en las atalayas ó torres, no solo en la costa del mar, sinó tierra adentro, para hacer señal y dar aviso de cualquier cosa, como de acercarse embarcaciones ó tropas enemigas etc. || prov. de Ar. Zanja ó canal por donde se conduce otra vez al rio el agua que sobra en las acequias. || Blas. Castillo, torre baja, y demas que tenga almenas.

Almenara, Geog. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 30 vec., en la prov. de Valladolid, dióc. de Avila.

Almendra, s. f. La pepita que se encuentra en el fruto del almendro, dentro del hueso, cubierta con una telilla ó capa de color de canela. || El fruto del almendro, cuando, despues de maduro, está separado de su corteza esterior ó primera cubierta. || En las frutas dotadas de hueso, la pepita ó simiente que se encuentra dentro de él. || Hablando de diamantes, el que tiene la figura de una almendra. || prov. de Mur. El capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. || Hist. La almendra sirve de moneda en algunos puntos de las Indias orientales. || *Almendra pestaña*; almendra casi redonda, de la clase mas fina, y de mejor sabor que la comun. || pl. Arq. Adornos de algunas molduras redondas, llamados así por la semejanza que tienen con el fruto del almendro. Hay almendras huecas y almendras floroncadas.

Almendra, Geog. L. con 27 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.=V. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca

Almendrada, s. f. Bebida compuesta de la leche que se saca de las almendras machacadas, y de azúcar. || Fam. Cualquiera cosa que sirve para conciliar el sueño, con alusion á la bebida *almendrada*, que produce este efecto. || Fras. fig. y fam. *Dar una almendrada*: decir alguna cosa que lisonjea el gusto de otro, equivalente á *dar una dedada de miel*.

Almendrado, da, adj. Lo que se parece á la almendra en la figura. || s. m. Especie de pasta hecha con harina, miel ó azúcar, y almendra. || Arq. part. pas. de Almendrar.

Almendral, s. m. El sitio poblado ó plantado de almendros. || V. Almendro.

Almendral (El). Geog. V. con 480 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Almendralejo, Geog. V. y cab. de part. con 1,327 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon. El part. jud. comprende 11 pueblos, con 6,998 vec.

Almendrar, v. a. Arq. Adornar con almendras.

Almendrate, s. m. ant. Especie de guisado.

Almendrera, s. f. V. Almendro. || Fras. fig. y fam. *Florecer la almendrera*, encanecer prematuramente, antes de tiempo ó sin tener mucha edad; aludiendo á lo temprano que echa sus flores blancas el almendro.

Almendrero, V. Almendro. || El plato, escudilla ó vaso en que se sirven las almendras como postres de mesa etc.

Almendres y San Cristóbal, Geog V. de 17 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Almendrica, lla, lla, s. f. dim. de *almendra*. || Art. Lima que usan los cerrajeros, y remata en figura de almendra.

Almendricor, Geog. Ald. con 74 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Almendrillas, s. f. pl. Com. Pendientes que usaban las señoras con diamantes almendras.

Almendrillo, s. m. Especie de madera corrosa que sirve para hacer maromas de norias, pozos, etc.

Almendro, s. m. Bot. Género de árboles de la familia de las rosáceas y clase de las peripetálias. Sus hojas son estrechas, lanceoladas, acompañadas de dos estípulos aleznados, cuyos flores se abren al primer influjo de la primavera y aparecen antes que las hojas. El cáliz es campanudo, con cinco lóbulos obtusos, corola de cinco pétalos iguales, en medio de los cuales se ven como unos treinta estambres. Su fruto es una nuez globosa ó alargada con un surco longitudinal y el epicarpo velloso, mesocarpo correoso, que encierra un hueso ó cuesco, cuya superficie figura escavada por surcos profundos é irregulares. Lo hay de dos especies, dulce y amargo. La madera del almendro tiene vetas y casi el color del palo de rosa: su dureza es escesiva y susceptible del mas bello pulimento: estas cualidades lo elevan sobre el nogal y la misma caoba, á la que reemplazaria con ventaja en las obras de ebanisteria y torno, si no tuviese la circunstancia de ser indígena.

Almendro (El). Geog. L. con 352 vec., en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Almendrolon, s. m. prov. de la Mancha. V. Almendruco.

Almendron, s. m. aum. de *almendra*. || Bot. Árbol de América, que crece hasta la altura de ochenta varas, cuyo fruto aovado medianamente carnoso, verde y lleno de una sustancia parecida al jabon, encierra una especie de nuez que contiene un meollo blanco y de gusto muy agradable. || La fruta del árbol del mismo nombre.

Almendruco, s. m. El fruto del almendro cuando su primera cubierta está todavía verde, la segunda no se ha endurecido aún, y la carne y pulpa interior están todavía á medio cuajarse.

Almenado, da, ant. V. Almenado, como adj.

Almenilla, dim. de *almena*. || El corte en figura de almenas, que se hacia antiguamente en las cenefas. || Guarnicion ó adorno en figura de almenas, que antiguamente se hacia en los vestidos.

Almensilla, Geog. L. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Almería, (Prov. de). Geog. Confina al N. con la prov. de Granada y Murcia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con dicha prov. de Granada. Contiene 114 pueblos, con 58,667 vec.=C. y cap. de la prov. del mismo nombre. || El 17 de octubre de 1141 rindieron los moros esta ciudad á don Alonso III.=(part. de) Término de la prov. de su nombre y consta de 17 pueblos, con 7,332 vec.

Almete, s. m. Pieza de la armadura antigua, que cubria y defendia la cabeza. || El soldado que usaba el almete.

Almez, s. m. Bot. Árbol que crece á veces hasta cincuenta piés de altura; las hojas son de un verde oscuro, la corteza de su tronco y ramas negruzca y lisa, y el fruto redondo y muy pequeño. Se cuentan sobre treinta especies de almeces, de las cuales solo una crece en el mediodía de Europa.

Almeza, s. f. Bot. Fruto del almez.

Almezo, s. m. Bot. V. Almez.

Almiar, s. m. Monton de paja ó de heno que se hace al descubierto. Tiene por fuste un palo largo, en cuyo rededor se va apretando la paja ó heno, y de esta manera se conserva todo el año.

Almibar, s. m. Azúcar disuelto en agua y cocido al fuego hasta que adquiere la consistencia de jarabe. || Fruta conservada en almibar. Hoy se llama mas comunmente *dulce de almibar ó acaramelado*.

Almibarado, da, adj. Fig. Epiteto que se dá á las palabras dulces y halagüeñas y al que las usa, así como al que es afectadamente aseado y pulido. || part. pas. de Almibarar.

Almibarar, v. a. Confitar, bañar, cubrir con almibar los frutas que se quieren conservar, ó las semillas preparadas para este fin. || Fig. Suavizar la voz, las palabras, el tono, etc. con arte y dulzura para captarse, para conciliarse la voluntad de otro, y conseguir de él lo que se desea.

Almicantaradas, s. f. pl. Astr. Nombre de los círculos menores de la esfera que están paralelos al horizonte, los cuales estando sobre él, determinan la altura de los astros, y estando debajo señalan su depresion; por cuya razon suelen llamarse círculos de altura ó de depresion.

Almicantarat, s. f. V. Almicantarat.

Almidon, s. m. Principio inmediato de los vejetales, que existe en los granos de los cereales y en una porcion de plantas. || Sustancia muy blanca, ligera, insípida, inodora, muy suave al tacto y de un aspecto cristalino, que se estrae por medio del agua fria, de las semillas y de las raices de varias plantas. Sus usos en las artes son muy variados; sirve á la preparacion de las telas, y entra en la composicion de los confites; dividido y cernido, servía para empolvar: forma la base de los fideos, y por ultimo, no solo nos proporciona un alimento sólido en la mastificacion, sinó que es además el elemento del arte del cervecero, y del destilador de aguardiente de granos y patatas.

Almidonado, da, part. pas. de Almidonar. || adj. Fig. Compuesto, afeitado, tieso, estirado, cuelli-erguido, soplado, gravemente afectado, etc.

Almidonar, v. a. Empapar, mojar la ropa blanca con agua impregnada de almidon, para plancharla y ponerla tiesa.

Almidonero, s. m. El que hace ó vende almidon.

Almifor, s. m. Germ. V. Caballo.

Almiforo, s. f. Germ. V. Mula.

Almiforero, s. m. Germ. Cuatrero que hurta mulas ó caballos.

Almijar, s. m. ant. Sitio destinado para secar los higos. En Andalucía se llama así hoy el lugar en donde se enjuga la uva antes de pisarla para hacer vino.

Almijarero, s. m. En las minas de Almaden, el portero establecido en cada una de ellas para reconocer á los que entran y salen, y para suministrar el aceite con que se alumbran.

Almilla, s. f. Especie de jubon con mangas ó sin ellas, ajustado al cuerpo.

|| Tira ancha de carne, que se saca del pecho de los puercos. || Jubon cerrado por todas partes, escotado y con medias mangas que se ponía antiguamente debajo de la armadura ó cota de malla. || Carp. Espiga, estremidad de una viga ó pedazo de madera disminuida de su grueso por una parte, y para hacerla encajar en una muesca de la misma magnitud, hecha en otra pieza de madera. || Alma, en los instrumentos de cuerda.

Alminar, s. m. Torre de las mezquitas desde cuya altura convoca el almuédano á los creyentes del profeta en las horas de oracion.

Almincantarat, s. m. Astron. Círculo paralelo al horizonte, que se imagina pasa por todos los grados del meridiano.

Almiñe (El). L. con 40 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Almiraj ó **Almiraje,** s. m. ant. V. ALMIRANTE.

Almiranta, s. m. Mujer del almirante. || Mar. ant. Galera ó nave de otra especie que montaba el segundo gefe de una armada ó flota, á quien se daba el nombre de Almirante.

Almirantadgo, ant. V. ALMIRANTAZGO.

Almirantazgo, s. m. Mar. Tribunal ó consejo que en España, como en otras potencias marítimas, ha existido á veces para entender en todos los asuntos pertenecientes á la marina. Llámase tambien así el juzgado particular del almirante.=Derecho que con este nombre y para los gastos de armamentos y otros servicios de la marina, satisfacen las embarcaciones que entran en algun puerto. Compónese de los llamados de toneladas y ancoraje.=Empleo ó dignidad de almirante, que antiguamente se llamaba almirantía. || Término ó terreno que comprende la jurisdiccion del almirante.

Almirantazgo (Isla del) Geog. Grande isla de la América del N., sobre la costa O., entre el continente y el archipiélago del Rey Jorge.=(ISLAS DEL) grupo de islas de la Polinesia, al N. de la Nueva Bretaña.

Almirante, s. m. Mar. Segun la primera y mas antigua significacion de esta voz en Castilla, el que en las cosas de mar tenia jurisdiccion con mero misto imperio y mando absoluto sobre las armadas, navíos y galeras. La primera dignidad del almirante fué creada por san Fernando; y se decia almirante de Castilla, por distincion del almirante de Aragon; despues don Alonso el Sabio la revistió de mayor poder y atribuciones.=El que mandaba la armada, escuadra ó flota, despues del capitan general. || En las grandes potencias marítimas de Europa en el título de *almirante* equivale al de nuestros *capitanes generales* de marina; el de *vice-almirante*, al de los *tenientes generales*; y el de *contra-almirante*, al de *los gefes de escuadra*. || ant. Especie de adorno que usaban las mujeres en la cabeza. || prov. El maestro de natacion. =Conquil. Concha del género comis, del mas grande precio y muy buscada por los curiosos en razon de su hermosura. Ofrece un gran número de variedades mas ó menos costosas, la mas preciosa es la *cedo-nulli*.

Almirante (Bahía del). Geog. Bahía de la Nueva Granada, al N. O. del lago de Chiriquí.

Almirantear, v. n. Mar. Ejercer la autoridad ó mando superior en una arda ó flota.

Almirantes, Geog. Islas que hacen parte de las Seychelles, en el mar de las Indias.

Almirantesa, s. f. ant. Mujer del Almirante.

Almirantía. s. f. ant. Dignidad ó empleo del almirante.

Almirez, s. m. Mortero de metal que sirve para machacar, moler, desleir alguna cosa.

Almirou, s. m. Bot. V. AMARGON.

Almiruete, Geog. L. con 11 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Almisa, Geog. Pobl. de la costa de los estados austriacos, al N. de Macarsea, y á la embocadura del Celtina, con 1,200 hab.

Almiserat, Geog. L. con 11 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Almita, ant. dim. de *alma*.

Almizclado, da. part. pas. de Almizclar.

Almizclar, v. a. Aderezar, perfumar con almizcle. || Impregnar ó llenar de almizcle.

Almizcle, s. m. Sustancia concreta, de color pardo oscuro, de olor muy fuerte y espansible, de un sabor amargo, y de una gran volatibilidad, que se saca de una folícula que tiene el mosco ó el almizcle, situado á la estremidad de sus órganos genitales. Tambien se saca esta sustancia del desman, de otros animales y de algunas plantas. || Mam. Especie de cabra, animal mamífero, cuadrúpedo rumiante, que tiene un zurron cerca del ombligo, lleno de una materia que exhala un olor muy penetrante y duradero.

Almizcleña, s. f. Bot. Planta perenne: especie de jacinto mas pequeño que el comun, cuyas flores son de un azul claro, y despiden olor de almizcle.

Almizcleño, ña. adj. Que tiene el olor de almizcle. Generalmente se usa hablando de las frutas.

Almizclera, s. f. Zool. Raton de agua, cuya piel huele á almizcle.

Almizclero, ra. adj. V. ALMIZCLEÑO.

Almizque, ant. V. ALMIZCLE.

Almizqueño, ña. adj. prov. V. ALMIZCLEÑO.

Almizquera, ant. V. ALMIZCLERA.

Almizteca, s. f. ant. V. ALMÁCIGA, en su primera acepcion.

Almo, ma. adj. Poes. Que cria, que alimenta.=Venerable, santo, benéfico. || Mit. Sobrenombre de Júpiter como sustentador de todo el Universo.

Almoacen, s. m. ant. V. ALMOCADEN

Almoaja, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Almoalla, Geog. Barrio de 50 vec., en la prov. y dióc. de Ávila.

Almocaden, s. m. Capitan de infantería en la milicia antigua. || Llamábase así en Ceuta al cabo que salia á sostener con diez ó doce hombres de á caballo, á los que iban á forragear ó hacer leña.

Almocafre, s. m. Jard. Pallo, instrumento de hierro que usan los jardineros y hortelanos para escarbar la tierra, limpiarla de malas yerbas y trasponer plantas pequeñas. Su figura es corva, y remata en una lengüeta de dos cortes. Tiene un cabo redondo de madera, que sirve de agarradero.

Almocárabes, s. m. Arq. Adornos en forma de lazos, que se ponian en los edificios antiguos.

Almocat, s. m. ant. Anat. Médula del hueso, y con especialidad, sustancia cerebral.

Almocatl, V. ALMOCAT.

Almocatracía, s. f. ant. Derechos sobre los tejidos de lana que se hacian ó vendian.

Almoceda, s. f. Derecho de dias de agua repartidos por algun término. Úsase en la rivera de Navarra.

Almocela, V. ALMOCERA.

Almocera, s. f. ant. Especie de gorra en forma de capucha, que usaban los antiguos.

Almocita, Geog. L. con 144 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Almochuel de San Agustin, Geog. V. de 21 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Almocrate, s. m. V. SAL AMONÍACA.

Almocrebe, s. m. ant. V. MULETERO.

Almodaina, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Almodí, s. m. V. ALMUDÍ.

Almodia, s. f. Mar. Especie de barca ó chalupa de que se sirven los portugueses y sus esclavos en las Indias Orientales.

Almodillado, V. ALMOHADILLADO.

Almodis. Biog. Bearnesa del siglo XI. Se separó del conde de Arlés, para casarse con Ponce II, de quien tambien se separó para casarse con Raimundo Berenguer. Hizo envenenar á los hijos que habia tenido del conde de Arlés.

Almodon, s. m. ant. Harina hecha de trigo remojado y despues molido, de la cual, quitado el salvado grueso, se hacia pan.

Almodóvar (Don Ildefonso Diez de Rivera, conde de). Biog. Nació en 1777, de una de las mas ilustres familias de Granada. Desde su juventud se dedicó á la artillería, distinguiése como tal en el combate de Trafalgar, contra los ingleses, y en varias otras acciones contra los franceses, en la guerra de la independencia. Terminada esta, se casó con la condesa de Almodóvar, de la que lo separaron en 1817, para meterlo en la Inquisicion, donde subsistió hasta que el grito de libertad, dado en las Cabezas de San Juan, Isla de Leon, lo salvó como á otros muchos que yacían en hediondos calabozos. En 1823 tuvo que emigrar á Londres, y no volvió á España hasta 1834. Fué miembro del ministerio por dos veces, una como ministro de la Guerra, otra como de Estado. Falleció este grande hombre en Valencia, en 26 de enero de 1846. =(ONOFRE). Valenciano, escritor y poeta lemosin, de mucha imaginacion y de un estilo ameno, elegante, florido. Brilló á mediados del siglo XVI. || Geog. ALMODÓVAR DEL CAMPO. V. y cab. de part. con 900 vec., en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=DEL RIO. V. de la prov. y dióc. de Córdoba; pobl. 351 vec.

Almodrote, s. m. Salsa compuesta, de aceite, ajos, queso y otras cosas con que se condimentan las berengenas. || Fig. Mezcla, reunion confusa de varias cosas ó especies.

Almofar, s. m. Pieza de armadura antigua que cubria la cabeza y sobre la cual se ponia el capillo de hierro.

Almofariz, s. m. V. ALMIREZ.

Almofia, s. f. V. ALJOFAINA.

Almofrej, s. m. Funda en que se llevaba la cama de camino: era por defuera de jerga, y por dentro de un lienzo basto.

Almofrey (San Lorenzo de) Geog. F. de la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago, pobl. 123 vec.

Almogama, s. f. V. REDEL.

Almogarabe, s. m. V. ALMOGAVAR.

Almogavar, s. m. En la milicia antigua, el soldado de una tropa escogida, muy diestra en la guerra, que vivia en los bosques y campos, y se empleaba en hacer entradas y salidas en el pais enemigo. || Hombre del campo que en union con otros y formando tropa, recorria el campo de los enemigos.

Almogavares, s. m. pl. Hist. Feroces guerrilleros cuyo origen se pierde en los primitivos tiempos de la monarquía española. Impetuosos en la pelea, se servian poco de armas arrojadizas, manejando con singular destreza la espada y la lanza, las que antes de combatir golpeaban contra los escudos y contra las piedras, diciendo: «despierta, hierro, despierta».

Almogavaría, s. f. V. ALMOGAVERÍA

Almogavería, s. f. Tropa de los almogavares.=Ejercicio de los almogavares.

Almogeo, s. m. Astrol. Nombre que dan los astrólogos á la posicion de dos planetas, cuando se miran con el mismo aspecto que sus domicilios.

Almogía, Geog. V. de la prov. y dióc. de Málaga, con 817 vec. Conserva restos de los romanos y un castillo de los moros.

Almogote, s. m. Ant. Cuerpo de infantería en órden de batalla.

Almoguera, Geog. V. de la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo, con 226 vec.

Almohada, s. f. Especie de colchoncillo que sirve para sentarse, ó reclinar la cabeza sobre él, cuando se está acostado etc. || Funda de lienzo blanco en que se mete la almohada de la cama. || Arq. V. ALMOHADILLA. || Fras. fam. *Consultar con la almohada*; tomar tiempo para pensar en algun negocio, para proceder en él con acierto, meditar, discurrir sobre alguna cosa, para resolver lo que mas convenga etc. || Frase palaciega y aristocrática: *dar almohada*, recibir la reina ó princesa por primera vez á la mujer de algun grande, á quien se pone una almohada para que se siente, con lo que se le da posesion de grandeza de España. || Mar. Pedazo ó pieza de madera de dimensiones y hechura proporcionadas al objeto que ha de apoyar ó actuar sobre ella, y segun el cual toma su denominacion ó sobrenombre, como almohada, *de escoben, del bauprés, de las bitas, de jarcia, de cureña etc.* || Ciertas masas en que estriban los garfios de la abeja, para que su paso sea mas suave, que tambien se llaman *pelotas*.

Almohadado, da. adj. V. ALMOHADILLADO.

Almohades, s. m. pl. Hist. Miembros de una esclarecida dinastía árabe descendiente de los antiguos reyes de Marruecos. Los soberanos de esta estirpe invadieron con frecuencia la España, hasta que con la conquista de Córdoba, hecha por San Fernando, se estinguió la raza de los Almohades. Á ella pertenecía Mahomad Miramamolin el Verde, derrotado en las Navas de Tolosa.

Almohadilla, s. f. dim. de *almohada*. Almohada pequeña que sirve para varios usos; pero especialmente se llama así la que usan las mujeres para sus labores. || Las que tienen las guarniciones de caballos y mulas de coche, y se les pone sobre la cruz para no maltratarlos con ellas. || Arq. Cojinete; parte lateral de un chapitel del órden jónico. || Art. Todo lo que tiene la forma de un cojinillo, en las diferentes artes liberales y mecánicas cultivadas por el genio industrioso del hombre. || Carnosidad que se les hace á las mulas en los lados donde asienta la silla ó sillon.

Almohadillado, da. adj. Que tiene la forma de una almohadilla. Arq. part. pas. de Almohadillar.=adj. Epíteto que se dá á los sillares que, al parecer, pasan la línea de la pared, por estar sus juntas señaladas á manera de canal ó rehundido; en lo antiguo se formaba de almohadillas recercadas por dichas canales.=*Almohadillado*, s. m. Arq. La obra hecha de sillares almohadillados. =*Almohadillado corrido*; el que forma canales solamente en las juntas horizontales.=*Almohadillado de mayor y menor*; el que se forma en la esquina de un edificio, cuyos sillares se presentan alternativamente grandes y chicos.

Almohadillar, v. a. Arq. Labrar los sillares con almohadillos.

Almohadon, s. m. aum. de *almohada*. || Almohada grande, que se pone dentro de los coches, para que sirva de asiento. || Asiento relleno y redondo que se pone en los divanes, canapés, confidentes, sofás, y en algunas sillas para estar sentado con mayor comodidad. || Arq. La primera piedra de un arco inmediatamente asentada sobre el machon, cuyo lecho es horizontal, y el sobrelecho inclinado. Se distingue del salmer, en que este es parte del machon, y el almohadon es parte del arco.

Almoharín, Geog. V. de la prov. de Cáceres, dióc. de Leon, con 398 vec.

Almohatre, s. m. V. SAL AMONIACA.

Almohaza, s. f. Equit. Instrumento férreo con que se estregan las caballerías para sacarles la caspa y el polvo que recogen entre el pelo; compónese de una plancha de hierro con cuatro ó cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera. || *Anda el almohaza y toca en la matadura*; refr. que denota que en las conversaciones se suelen tocar ciertos puntos, que lastiman á alguno en su honra ó en otra cosa sensible.

Almohazador, s. m. El que almohaza las caballerías.

Almohazar, v. a. Equit. Estregar, limpiar las caballerías con la almohaza.

Almoines. Geog. L. con 99 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Almóite (Sta. María de), Geog. F. con 62 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Almojaba, s. f. ant. V. MOJAMA.

Almojábana, s. f. Torta que se hace de queso y harina. || Manjar hecho de masa con manteca, huevo y azúcar; como mantecados, fruta en sarten, etc.

Almojarifadgo, ó **Almojarifalgo**, s. m. V. ALMOJARIFAZGO.

Almojarifazgo, s. m. Derecho que se paga de las mercaderías ó géneros que salen para otros reinos, y de los que vienen á España por mar ó tierra, y tambien de los géneros y frutos nacionales ó estranjeros con que se comercia de un puerto á otro en lo interior del reino, á escepcion de los frutos de nuestras Indias. || Empleo de almojarife.

Almojarife, s. m. Oficial ó ministro que antiguamente estaba encargado de recaudar las rentas y derechos del rey. || El que cuida de cobrar los derechos que se pagan de las mercaderías que entran ó salen de los dominios de España, por mar ó por tierra.

Almojaya, s. f. ant. Arq. Madero cuadrado y fuerte que asegurado en lo firme de la pared, sale fuera y sirve para andamios y otros usos.

Almojerifazgo, s. m. V. ALMOJARIFAZGO.

Almolda (La), Geog. V. de la prov. y dioc. de Zaragoza, con 308 vec.

Almomenino, s. m. Nombre con que designan los árabes al príncipe ó gefe de los creyentes.

Almon (Juan), Biog. Librero y escritor político inglés, órgano del partido whig: nació en 1738, y murió en 1805, dejando publicadas varias obras sobre materias contemporáneas. || Geog. y Mit. R. consagrado á la diosa Cibeles. Los mitólogos dicen que sus sacerdotes llamados Coribantes, acudían á este rio para lavarse y curarse las heridas que unos á otros se causaban en las estrañas ceremonias que hacían, como obsequio tributado á su diosa.

Almona, s. f. prov. Pesquería ó sitio donde se cogen los sábalos. || ant. Casa, fábrica ó almacen público. || V. JABONERÍA.

Almonacid, Geog. L. de la prov. y dióc. de Toledo, con 317 vec. || Hist. (BATALLA DE): accion dada el 11 de agosto de 1809, á vista de Almonacid, entre el ejército español, al mando de Venegas, y los franceses, superiores en número. A pesar de esta circunstancia y la de cuarenta piezas de artillería, sostuvieron las huestes españolas un prolongado ataque, retirándose en órden á Sierra Morena y volviendo con este arrojo á reanimar el espíritu público en los pueblos de la Mancha. Concedióse una cruz de distincion á los combatientes de Almonacid. || Geog. ó VAL DE SAEZ: V. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = DEL MARQUESADO: V. con 169 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca. = DE ZORITA: V. con 37 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. || DE LA CUBA. L. con 115 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza. || DE LA SIERRA: V. con 467 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Al-Mon-Agt, s. m. Hist. Palo cuadrangular en que los pueblos del N. de la antigua Escandinavia trazaban el curso de la luna, y de cuyo nombre hacen algunos autores derivar la voz *almanaque*.

Almonaster la Real, Geog. V. de la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla, pobl. 507 vec.

Almóndiga ó **Almondiguilla**. V. ALBÓNDIGA.

Almoneda, s. f. Venta pública de alhajas, trastos, etc. que tiene lugar en virtud de mandato judicial, en la que los efectos se tasan á voz de pregonero y se adjudican ó rematan en el mayor postor. Tambien se denomina la que se efectua por espontaneidad del dueño. || *Sacar á pública almoneda algunos muebles*; ponerlos á la vista del público para que cualquiera los pueda comprar.

Almonedeado, **da**. part. pas. de Almonedear.

Almonedear, v. a. y n. Vender en Almoneda.

Almonte, Geog. V. con 883 vec., en la provincia de Huelva, dióc. de Sevilla.

Almopso, s. m. Mit. gr. Uno de los gigantes que hicieron la guerra á Júpiter. = Hijo de Neptuno y de Helea.

Almor, Geog. L. de la prov. y dióc. de Toledo, pobl. 40 vec.

Almoradí. Geog. V. con 615 vec., en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Almoraduj, s. m. Bot. Planta perenne, de la familia de las labiadas, originaria del mediodía de Europa. Se cultiva en los jardines por su olor agradable; echa varios tallos de un pié de largo; las hojas son verdes y lustrosas y las flores pequeñas y de olor de púrpura. || V. SÁNDALO.

Almorah. Geog. C. del Indostan septentrional, cap. de la prov. de Kumaon, situada en una colina, á 1,600 metros sobre el nivel de la mar.

Almoravides, s. m. pl. Árabes descendientes de los antiguos númidas, y segun otros, originarios de la Arabia feliz. Llamáronse tambien *Morabitas*, ó sean hombres congregados para el servicio de Dios, porque se juntaban para pelear por su creencia, á la manera de los caballeros de las órdenes militares cristianas. Dominaron en Granada, Almería, Sevilla y Córdoba.

Almorí, s. m. Masa hecha de harina, sal, miel y otras cosas, de que se hacen tortas, que se cuecen en el horno.

Almoronía, s. f. ant. V. ALBORONÍA.

Almorox, Geog. V. de la prov. y dióc. de Toledo, pobl. 211 vec.

Almorranas, s. f. pl. Patol. Hemorróides; comprendese bajo este nombre la hemorragia que se verifica por la estremidad del intestino recto, y los tumores particulares que se forman cerca del orificio.

Almorraniento, **ta**. adj. ant. Que padece almorranas.

Almorrefa, s. f. Arq. Especie de enladrillado con azulejos enlazados, que se usó antiguamente.

Almorta, s. f. Bot. Planta parecida á la lenteja, con las hojas en forma de zarcillos, las flores amarillas, y las semillas contenidas en unas vainas ásperas. || El fruto de la misma planta.

Almorzado, s. f. V. ALMUERZA.

Almorzado, **da**. part. pas. de Almorzar. || adj. Que ha almorzado, que ha comido antes de mediodía.

Almorzar, v. a. Comer por la mañana alguna cosa (Acad). Comer antes de mediodía (Pan-léxico). Desayunarse por la mañana (Terreros). v. n. Hacer la primera comida de las dos ó tres fuertes que se hacen diariamente, segun la costumbre de cada familia ó pais. Esta definicion parece mas exacta que cualquiera de las tres precedentes, como se deduce claramente de estos tres ejemplos. *N. come siempre alguna fruta antes de almorzar*, ó *Cómete esta pera y te abrirá las ganas de almorzar*; lo cual prueba que se puede comer alguna cosa por la mañana, sin que sea propiamente almorzar. *N. almuerza á las siete, come á las once y cena al oscurecer*; luego ya no siempre que se come antes de mediodía, es almorzar. *N. se desayuna á las siete, almuerza á las diez y come á las cinco*; luego *almorzar* es distinto de *desayunarse*. || Gram. Almorzar solo es verbo activo cuando se espresa lo que se come; y es neutro cuando no se refiere mas que á hacer la primera comida, con abstraccion de las sustancias que puedan componer el almuerzo.

Almosna, s. f. ant. V. LIMOSNA.

Almosnar, v. a. ant. Dar limosna.

Almosnero, **ra**. adj. ant. V. LIMOSNERO.

Almotacen, s. m. Fiel de pesos y medidas. || ant. Intendente de palacio; el que administra la hacienda del rey.

Almotacenadgo ó **Almotacenalgo**, s. m. ant. V. ALMOTACENAZGO.

Almotacenazgo, s. m. Oficio de almotacen.

Almotacenía, s. f. Derecho que exigía el almotacen.

Almotalafe, s. m. ant. Fiel de la seda.

Almotazaf, s. m. ant. Pesador de lanas.

Almotazanía, s. f. V. ALMOTACENAZGO.

Almoxía, Geog. V. con 837 vec., en la prov. y dióc. de Málaga.

Almoynes, V. ALMOINES.

Almozala, s. f. ant. Cobertor de lana.

Almozárabe, s. m. Cristiano que vivía bajo la dominacion de los moros.

Almozudes, s. m. pl. Hist. Habitantes de la parte septentrional de Suecia, de quienes se dice, aunque con poca verosimilitud, que despues de la sequía general de España, vinieron á poblarla, y fundaron las ciudades de Itálica, Córdoba, Pamplona y Sigüenza, constituyendo ademas á Toledo como cabeza ó capital de sus dominios.

Almucedia, s. f. Astron. Nombre de la constelacion Virgo.

Almucs, Biog. Celebre poetisa de Provenza, que floreció en el siglo XIII. Citanse con elogio sus composiciones en idioma lemosino.

Almud, s. m. Medida de granos y de frutas secas, que se usa en algunas provincias, particularmente en Aragon, que corresponde á un celemin, en otras partes corresponde á media fanega. || *Almud de tierra*: media fanega de tierra; espacio de tierra en que cabe media fanega de sembradura.

Almudada, s. f. Espacio en que cabe un almud de sembradura.

Almudafar, Geog. L. con 32 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Almudejo, s. m. ant. Cada una de las medidas que tenia en su poder el almudero. Úsase especialmente en Sevilla.

Almudelia, s. m. ant. Racion de comida; medida y tasa de comida y bebida.

Almudena, s. f. ant. V. ALHÓNDIGA.

Almudero, s. m. ant. El que tiene el cargo de guardar las medidas públicas de cosas secas.

Almudevar, Geog. V. de la prov. y dióc. de Huesca. Conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos: antiguamente fué villa de voto en Córtes, conquistada de los moros por don Alonso I de Aragon, en 1118.

Almudi, s. m. prov. V. ALHÓNDIGA. || Medida de seis caices.

Almudin, s. m. V. ALMUDI.

Almuedano, s. m. Entre los árabes, el que convoca en voz alta desde la torre de la mezquita al pueblo, para orar.

Almuérdago, s. m. Bot. V. MUÉRDAGO.

Almuertas, s. f. pl. ant. Impuesto sobre los granos que se venden en la albóndiga.

Almuerza, s. f. Porcion de cosa suelta y no líquida que cabe en las manos juntas y puestas en forma cóncava.

Almuerzo, s. m. La primera de las dos ó tres comidas fuertes que se hacen diariamente, y las viandas ó manjares de que consta. || Juego, vajilla ó conjunto de las piezas de loza, piedra, plata, oro, etc., que se consideran necesarias para el servicio del té, café, etc., como tazas, cafetera, azucarera, mantequera, lechera etc.

Almugavares, V. ALMOGAVARES.

Almunia de San Juan, Geog. L. con 91 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida. = DE DON GODINA (LA): V. y cab. de part. en la prov. y dióc. de Zaragoza. Su fundacion es de orígen inmemorial; el rey Felipe V añadió á sus antiguos dictados el título de noble y fidelísima." El part. jud., que es de ascenso, comprende 33 pueblos con 7,361 vec. = DE ROMERAL (LA) Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Almuniente, Geog. L. con 99 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Almuña, s. f. ant. V. JABONERÍA.

Almuñecar, Geog. C. con 1008 vec. en la prov. y dióc. de Granada. Es puerto de mar, con escelente fondeadero al abrigo de los vientos.

Almurca, V. ALPECHIN.

Almurfe, Geog. F. con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Almutacen, s. m. ant. V. ALMOTACEN.

Almutazaf, s. m. ant. V. ALMOTAZAF.

Almutelio, s. m. ant. V. ALMUDELIO.

Almuzafes, Geog. V. con 270 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Almuzarra, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Alna, s. f. ant. V. ANA.

Alnadillo, **lla**. s. dim. de *alnado*.

Alnado, **da**. s. ant. V. HIJASTRO.

Alnafe, s. m. ant. V. ANAFE.

Alnedo, s. m. Lugar plantado de álamos negros.

Alney, Geog. Isla del Saverna, al O. de Glocester.

Alnita, s. f. Bot. Género de plantas fósiles de los terrenos terciarios, muy notables por la conservacion de sus partes fructíferas.

Alnmouth, Geog. Puerto pequeño de Inglaterra (Northumberland), á la embocadura del Aln.

Alno, s. m. Bot. V. ÁLAMO NEGRO.

Alo, s. m. Mat. méd. Planta que sirve para cicatrizar las llagas. Se le conoce tambien con el nombre de *consuelda*. V. esta voz. || Ornit. V. GUACAMAYO.

Aloa s. f. Mit. Fiesta que celebran los labradores atenienses en honor de Ceres y Baco.

Aloara, Biog. Viuda de Pandulfo, príncipe de Capua, y de Benavento. Murió en 992 despues de un corto tiempo de *reinado*.

Aloaria, s. f. ant. V. PECHINA.

Alobadado, **da**. adj. Epíteto que se da al que ha sido mordido del lobo. || Aplícase al animal que padece la enfermedad llamada lobado.

Alobras, Geog. V. de 57 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Albarracin.

Alobunadillo, **lla**. adj. dim. de *alobunado*.

Alobunado, **da**. adj. Parecido al lobo, que tiene el color del lobo.

Alocadamente, adv. Atolondradamente, impremeditadamente, desbaratadamente, sin cordura, sin juicio, sin reflexion.

Alocado, **da**. adj. Atolondrado, atronado, que obra sin reflexion, sin juicio, que tiene cosas de loco.

Alocasia, s. f. Bot. Subgénero de plantas aróideas, indígenas de la India.

Alocen, Geog. V. de 132 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Alocia, s. f. Nombre de una fiesta que celebraban los arcadios en honor de Minerva.

Alocucion, s. f. Discurso, razonamiento, arenga dirigida por un gefe á sus subordinados. || Discurso dirigido por el papa á los cardenales reunidos en consistorio. || Hist. Medalla cuyo reverso representaba á un general romano hablando á sus soldados. || Por estension; exhortacion, razonamiento, discurso corto en accion de gracias ó en otro cualquier sentido, siempre que domine un afecto ó pasion.

Aloda, V. ALONDRA.

Alodial, adj. Jur. For. Inmune, libre, exento: calificacion de los bienes que no tienen carga alguna.

Alodialidad, s. f. Jur. ant. Inmunidad; cualidad de una hacienda que no tiene carga alguna.

Alodio, s. m. Jur. ant. Heredad inmueble, libre.

Aloe, s. m. Bot. Género de plantas liliaceas, familia de las asfodíleas de

Jussieu. Tienen por caracteres, un perigonio gomosépalo, tubuloso, casi cilíndrico, de seis divisiones poco profundas, seis estambres fijos en su base; un estigma tribolado, por fruto una cápsula de tres caras, tres celdillas y muchas semillas. Todas las especies de áloes, que son muchas, crecen en las regiones cálidas del globo, particularmente en el Cabo de Buena Esperanza, en la India y en la parte meridional de España. || Med. Acíbar sustancia estracto-resinosa que se saca de las hojas mas gruesas y carnosas de muchos áloes, y se emplea como tónico, purgante y drástico, segun la dosis á que se administre. Hay hasta cuarenta especies de áloes, de las cuales solo doce son purgantes, y de algunas se saca un licor muy venenoso.

Áloe-carata, s. m. Bot. Género de plantas, variedad del áloe comun.

Alhe-chino, s. m. Planta que se cria en la China, cuya primera madera muy rara, es conocida con el nombre de *águila*; la segunda con el de *Calambuco*, es sumamente aromática; la tercera se denomina *Calambak* ó *Tambak*. Esta última la tienen los indios en mayor estima que el oro, y sirve para perfumar sus habitaciones y vestidos.

Aloennoes, s. f. pl. V. ALOA.

Aloeta, s. f. Ornit. V. ALONDRA.

Aloético, ca. adj. Que contiene áloe. Usase hablando de los medicamentos ó preparaciones, cuyo ingrediente principal es el estracto resinoso del áloe.

Alocxilo, s. m. Bot. Árbol de la Cochinchina, familia de las leguminóseas.

Alófilo, s. m. Bot. Arbusto de Ceilan, poco conocido de los botánicos, que se cree pertenecer al género ornitrofo.

Alogador, s. ant. V. ALQUILADOR.

Alogamiento, s. m. ant. V. ALQUILER.

Alogandromelia, s. f. Anat. Monstruosidad que consiste en la presencia de miembros de hombre en el cuerpo de un bruto.

Alogar, v. a. ant. V. ALQUILAR.

Alogarse, v. pron. ant. V. ALQUILARSE.

Alogandromelia, s. f. Nombre con que el célebre profesor de Padua *Malacarne* ha designado, en su clasificacion de monstruos humanos, la clase 13.ª cuyo carácter es ser un animal que tenga dos miembros humanos.

Alogermafroditia, s. f. Reunion monstruosa de los dos sexos en un mismo individuo.

Alogia, s. f. Filos. Falta de lógica.

Alógico, ca. adj. Filos. Que carece de lógica.

Álogo, s. m. Hist. rel. Se daba este nombre á unos sectarios que existieron en el año 180, que negaban la encarnacion del Hijo de Dios. Teodoro de Bizancio, hombre muy instruido, fué el gefe de esta secta. Desechaban el evangelio de San Juan, como apócrifo y escrito por Cerito.

Álogos, adj. m. Mit. Sobrenombre que daban los egipcios al genio que representa las pasiones desarregladas.

Alogotrofia, s. f. Irregularidad en las nutriciones, que altera las formas de algunas partes, dándoles un aumento informe.

Aloguer ó **Aloguero**, s. m. ant. V. ALQUILER.

Aloharia, V. PECHINA.

Alóico, ca. adj. Quím. Se dice de lo que resulta del tratamiento del áloe por el ácido sulfúrico.

Aloida, s. f. Bot. Planta vulneraria, cuyas hojas son semejantes á las del áloe.

Aloide, V. ALOOS.

Alóide, s. m. Mol. Género de conchas bivalvas. || Mit. V. ALOOS.

Aloina, s. f. Quím. Alcalí orgánico que se encuentra en el aloé.

Aloineas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas liliáceas cuyo tipo es el género áloe.

Aloisa-Sigoea. V. SIGEA.

Aloisites, s. m. Miner. Mineral que se presenta bajo el aspecto de una sustancia compacta, blanda, con quebraduras concoides ó cerosas, de un color blanquecino ó pardusco.

Aloja. s. f. Bebida que se compone de agua miel y especias.

Alojamiento. s. m. Domicilio, vivienda, habitacion, residencia, estancia, casa, sitio en que se mora ó vive de asiento. || Mil. Permanencia transitoria de la tropa en las casas de los vecinos de los pueblos, aldeas, etc. || Mar. Espacio entre la cubierta principal de la bodega y la que le sigue en altura, que sirve para alojar la tripulacion. || Fort. Trinchera hecha sobre los altos de la esplanada ó de alguna otra obra, de que se apoderó el sitiador de una plaza para cubrirse, y mantenerse en ella. Se forma el parapeto con cestones, faginas y sacos de tierra, y se construyen muchos traveses en retorno, para libertarse de la enfilada.

Alojar, v. a. Aposentar, hospedar, dar alojamiento. || v. n. Habitar, vivir, aposentarse, hospedarse, domiciliarse, estar de asiento en una casa, en una calle, etc.

Alojarse, v. pron. Hospedarse, procurarse, proporcionarse su aposento; ser alojado. || Mil. Situarse las tropas en algun punto, aun cuando no haya poblacion, como alojarse en la brecha.

Alojería, s. f. Tienda en donde se hace ó vende la aloja.

Alojero, s. m. El que hace ó vende aloja. || ant. Cualquiera de los dos aposentos que habia en los teatros de comedias de Madrid; que estaban debajo de la cazuela, casi al piso del patio. (Acad.) El sitio en que se pone el alcalde en las comedias. (Terreros.)

Alomado, da. adj. Epiteto que se dá al caballo que tiene el lomo encorvado ó arqueado hacia arriba, como los cerdos.

Alomar, v. a. Equit. Equilibrar la fuerza del caballo, repartirla en el cuarto delantero y trasero; esto se consigue, segun el sistema de Baucher, por medio de los doblegamientos.

Alomarse, v. pron. Veter. Fortificarse y nutrirse el caballo, quedando apto para padrear.

Alompra Birman, Biog. Nació en el reino de Ava de una familia oscura. Su ingenio atrevido y perspicaz libertó á su pais del yugo de los peguanos. Nació en 1703 y murió en 1760.

Alon, s. m. Ala entera de cualquier ave, quitadas las plumas, como alon de pichon, de gallina, de capon, etc. || Interj. fam. equivalente á *vamos*. || Loc. fam. *Alon, que pinta la uva*; despedida con que se deja una conversacion ó entretenimiento para pasar á otra cosa.

Alon (Sta. María de), Geog. F. de 52 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Alona, Geog. Territorio cerca de Alicante.

Alonecillo, s. m. dim. de *alon*.

Alóndiga, V. ALHÓNDIGA.

Alondra, s. f. Ornit. Género de aves del órden de los gorriones, familia de los conirostros de Cuvier. El carácter mas notable de su organizacion, es el desarrollo escesivo de la uña del pulgar, recta ó muy poco arqueada, recia y á veces mas larga que el pulgar. El pico por su base está guarnecido de plumas chicas que cubren las narices en parte; lengua termillosa y ahorquillada en su punta, alas subobtusas, con la tercera mas larga y la primera igual á la cuarta; doce plumas grandes en la cola, y dieciocho en las alas, de las cuales las medias tienen la estremidad cortada casi en cuadro y partida en su mitad por un ángulo entrante; el color general de la pluma es pardo oscuro marcado con manchas mas subidas en la garganta, cuello y pecho. Tambien es conocida con el nombre de calandria. V. esta voz.

Alongadero, ra. V. DILATORIO.

Alongamiento, s. m. Accion y efecto de alongar. || Distancia, separacion de alguna cosa.

Alonganza, f. V. ALONGAMIENTO.

Alongar, v. a. Alejar, apartar, separar, desviar mucho una cosa de otra. || Prolongar, dilatar, estender, diferir, aumentar la duracion de una cosa.

Alongarse, v. pron. Alejarse, apartarse, separarse, desviarse mucho una cosa de otra. || Prolongarse, dilatarse, estenderse, aumentarse en longitud.

Alónimo, V. CRIPTÓNIMO.

Alongos, Geog. F. de 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Alonso (Juan), Biog. Célebre arquitecto español, que erigió la famosa iglesia de Guadalupe, en Estremadura.

Alonsotegui, Geog. Anteiglesia en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Alonos, Geog. L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Aloos, Mit. Gigante hijo de Titan y de la Tierra, esposo de Ifidemia, la que tuvo de Neptuno á Otos y á Afialto, llamados Alóides, porque Aloos los crió: perecieron en la guerra de los gigantes contra los dioses.

Alope, s. f. Mit. Hija de Cercion, y que reconocia á Vulcano por padre: su belleza cautivó el corazon de Neptuno, del cual tuvo un hijo, que sacrificó por ocultar su flaqueza. = Una de las arpías.

Alopecia, s. f. Med. Se dá este nombre á la caida de los cabellos por vejez accidental ó prematura, parcial ó total, y aun al defecto de desarrollo de estas producciones en las partes que ordinariamente están provistas de ellas. Muchos confunden esta palabra con calvicie; pero es un error; porque esta significa el estado de una persona que no tiene pelo, y aquella la accion de caerse. La Academia, contra todos los diccionarios facultativos, dá esta inexacta definicion: Alopecia, especie de tiña llamada vulgarmente pelona, porque de ella resulta caerse el pelo.

Alopecuro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas, cuyo fruto se parece en la figura á la cola de la zorra.

Alopiado, da. adj. Que contiene opio, que se compone de opio ó tiene mezcla de él.

Alopicia, s. f. ant. V. ALOPECIA.

Aloque, adj. Claret, calificacion que se dá al vino claro, ó á la mezcla del tinto con el blanco.

Aloquin, s. m. Lista ó cerco de piedra como de una tercia de ancho y alto, que se pone al rededor del sitio donde se cura la cera, con el fin de que no se la lleven las lluvias, ni se pierda, si se derrite con el sol.

Alora, Geog. V. y cab. de part. con 1,278 vec. en la prov. y dióc. de Málaga. El part. jud. comprende 6 pueblos con 5,738 hab. El 14 de abril de 1812, hizo salir de esta V. el general Ballesteros, á 800 franceses, que, perseguidos durante la retirada, perdieron 150 hombres y dos piezas de artillería.

Alorta, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Alos, Geog. V. de 27 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. = L. con 24 vec. en la misma prov. y dióc.

Alosa, s. m. Ictiol. V. SÁBALO.

Alosar, v. a. ant. V. ENLOSAR.

Alosma, s. m. V. AJENJO.

Alosno (El). Geog. L. con 738 vec. en la prov. de Huelva.

Alost, Geog. C. de Bélgica con 12,000 hab. situada á orillas del Dendre.

Alotar, v. a. Mar. Suspender y sujetar de firme pesos de consideracion en los costados del buque por la parte de afuera, como por ejemplo, las anclas, etc. = Suspender un buque anegado, ó sumergido. || Com. y pesc. Subastar el pescado á bordo de los barcos pescadores.

Alotrofagia, s. f. Med. Nombre que se dá á una nevrose de la digestion, que consiste en un apetito depravado ó deseo de comer diferentes sustancias nada nutritivas, y que repugnan mas ó menos en el estado de salud, como yeso, tierra, carbon, ceniza, etc. Llámase mas comunmente pica.

Alotrofago, s. m. El que está atacado de alotrofagia ó de pica, nombre que le dan el mayor número de autores.

Alovera. Geog. V. de 82 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Aloza, s. f. Mit. Una de las tres hijas del dios supremo, segun la antigua teología árabe.

Alozna, Bot. V. AJENJO. = *Alozna marina*; uno de los nombres de la yerba lombriguera.

Alp, Geog. L. con 352 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Alp-Arslan, Biog. Sultan de la dinastía de los Turcos Seldjoucidas. Murió en 1072, asesinado por el gobernador de una fortaleza que acababa de asaltar. = Sultan de Alepo en 1114. Murió al año escaso de su reinado.

Alpaca. V. ALPAGA.

Alpaga, s. m. Zool. Género de mamíferos del órden de los rumiantes. Estos animales vienen á ser una especie de cabras de una lana sumamente fina y larga, muy parecidas á las de Cachemir, ó Com. Tegido hecho con la lana de la alpaga.

Alpagun, V. ALPAGA.

Alpan, s. m. Bot. Arbusto de la costa del Malabar; la corteza es de un color verde ceniciento, las raices rojas, las hojas oblongas, y la flor del mismo color que las raices. El jugo de las hojas de este arbusto, se usa contra las mordeduras de las serpientes.

Alpandoire, Geog. V. de 267 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Alpanseque, Geog. L. con 88 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Alpañata, s. f. Tecn. Pedazo de cordoban ó badana que usan los alfareros para suavizar y dar lustre á las piezas de barro, antes de ponerlas á cocer.

Alparab, s. m. Astron. Uno de los nombres del corazon de la hidra.

Alpargata, s. f. Especie de calzado hecho de cáñamo.

Alpargatado, da. adj. Epiteto que se dá al calzado que tiene la hechura de las alpargatas.

Alpargatar, v. n. Hacer alpargatas.

Alpargate, s. m. V. ALPARGATA.

Alpargatería, s. f. Fábrica en donde se hacen alpargatas. || Tienda ó almacen en donde se venden alpargatas.

Alpargatero, s. m. El que hace ó vende alpargatas.

Alpargatillo, s. f. dim. de *alpargata*. || Fig. y fam. Trapacero, embustero, trapisondista. Usase hablando del que con astucia y maña se insinua en el ánimo de otro, con objeto de engañarle.

Alparracho, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Alpartaz, V. ALMOFAR.

Alpartil, Geog. L. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Alpatró, Geog. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Alpca, Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, reunido comunmente al género nebria.

Alpcolenses, s. m. pl. Habitantes de los Alpes.

Alpechin, s. m. Aguaza que sueltan las aceitunas, cuando están amontonadas para echarlas á moler.

Alpedrete, Geog. V. con 63 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Alpedroches, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Alpens ó Peas, Geog. L. con 128 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Alpeñes, Geog. L. con 52 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Alpeo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Alpera, Geog. V. secular, con 612 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Alperiz (San Pedro de), Geog. Ald. de 12 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Alpérsico, s. m. ant. Bot. V. PRISCO.

Alpes, Geog. Gran cordillera de Montañas, sit. entre Francia, Italia y Alemania, que toma diferentes epítetos, cuales son: Alpes Marítimos, Cocianos, Griegos, Peninos, Lepontinos ó Helvéticos, Réticos, Nóricos. A derecha é izquierda se separan muchos ramales, de los cuales son los principales, el Apenino, los Alpes Bearneses, los de Vorarlberg, los Cárnicos, los Julianos, los Dináricos: sus cimas mas altas están en los Apeninos, tales son: M. Blanco, M. Cenis, M. Cuvin, M. Gigante, M. Iseran, M. Olan, M. Pelvaux de Valonise, M. Rosa y M. Viso ‖ Aníbal, 217 antes de J. C., y Napoleon, en 1800, atravesaron estas grandes montañas con sus ejércitos, que se creia como imposible. ‖ GRIEGOS. Una de las 17 provincias de la Galia, en el siglo IV.=MARITIMOS. Otra de las 17 provincias de la Galia en el siglo IV.=(DEPARTAMENTO DE LOS BAJOS). Departamento fronterizo entre los dos Alpes Altos, del Var, de Vaucluse y los estados Sardos; pobl. 139,300 hab. Este departamento tiene 5 distritos, 30 cantones y 257 pueblos.=(DEPARTAMENTO DE LOS ALTOS). Departamento fronterizo, con 131,162 hab. entre los de los Bajos Alpes, de Isere, del Drôme y los estados Sardos. Comprende este departamento 3 distritos, 24 cantones y 189 pueblos.

Alpestre, adj. Bot. Que nace ó se cultiva en los Alpes.

Alpey, s. m. ant. V. ALOPECIA.

Alpiste, s. f. Bot. Yerba muy picante, cuyas hojas son largas y angostas, y concluyen en punta de lanza.

Alpico, ca, adj. Perteneciente á los Alpes.

Alpícola, adj. Bot. Que crece en los Alpes.

Alpicox, s. m. prov. V. COLOMBANO.

Alpini (Próspero), Biog. Médico y botánico, y primer descriptor del café. Nació en 1553 en Marostica, y murió en 1617, siendo profesor de botánica en la universidad de Padua. Se conservan de él muchas obras de mérito, entre las que se cuentan tratados de medicina y de botánica.

Alpinia, s. f. Bot. Género de plantas de la monandria monoginia, familia de los amomos, que crecen en la América meridional. Son aromáticas y tienen casi las mismas propiedades que los amomos.

Alpiniáceo, a, adj. V. ALPINIADO.

Alpiniáceas, V. ALPINIAS.

Alpiniadas, s. f. pl. Bot. V. ALPINIAS.

Alpiniado, da, adj. Bot. Que se parece á una alpinia.

Alpinias, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de los amomos, cuyo tipo es el género alpinia.

Alpino, na, s. Natural ó habitante de los Alpes. ‖ adj. Perteneciente á los Alpes ó á sus moradores.

Alpiste, s. m. Bot. Género de plantas de la triandia monoginia, de la clase monolepidogonia, familia de las gramíneas; plantas por lo comun vivaces, con hojas planas; echa una panoja oval llena de una semilla menuda, que sirve de alimento á los pájaros pequeños y principalmente á los canarios. ‖ Fras. fam. *Quedarse alpiste*, quedarse alguno sin la parte que esperaba tener en algun negocio, ganancia etc.

Alpistela, ó **Alpistera**, s. f. Torta hecha de harina, huevos y alegría.

Alpistero, adj. Epíteto que se dá al barreco con que se limpia el alpiste. Se usa como sustantivo.

Alpuente, Geog. V. de 501 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorve.

Alpujarras (Las), Geog. Comarca notable de la prov. de Granada, entre Sierra Nevada y el Mediterráneo, dividida en doce tahas, ó distritos, cuya cabeza es Ujijar. El conjunto de bellezas naturales que presenta este pais, ofrece el mas brillante espectáculo que puede gozarse en la Península, y el anfiteatro mas admirable, mas encantador de la risueña Andalucía. Los alpujarreños conservan la raza morona menos alterada que en ninguna otra comarca de España, sea porque fué el último rincon de los árabes, ó sea que, como presumen algunos, se quedasen allí varias familias, á pesar del rigor de la espulsion.=Hist. (INSURRECCION DE LAS): levantamiento en masa de los moriscos refugiados en las Alpujarras (desde la conquista de Granada por los reyes católicos) ocurrido en 1567, reinando Felipe II. Proclamaron rey, con el nombre de Aben-Humeya al célebre y jóven caudillo, llamado entre los cristianos D. Fernando de Valor, pero descendiente de la dinastía árabe de los Ommyadas. Sostuviéronse contra el marqués de Mondéjar y el de los Velez, encargados de esterminarlos; mas den Juan de Austria, nombrado general de esta guerra por su hermano D. Felipe, consiguió sofocar la rebelion, favorecido por las discordias y rivalidades que se originaron entre los gefes moriscos Aben-Humeya y Aben-Abo, que ambos murieron desastradamente.

Alpujarreño, ña, adj. y s. El natural de las Alpujarras. ‖ Que pertenece á las Alpujarras ó á sus habitantes.

Alquequeje, s. m. Bot. Género de plantas solanáceas. Su cáliz está dividido hasta la mitad en cinco porciones agudas, persistentes y que adquiere un grande incremento despues de la florescencia. Tiene el ovario redondeado, con estilo de la longitud de los estambres, y estigmas obtusos; baya globosa, roja, de dos celdillas, encerrada en el cáliz. Las semillas son numerosas, arriñonadas, achatadas y morenas. Estas plantas viven al rededor del Mediterráneo y en las partes intertropicales de los dos hemisferios; son generalmente herbáceas, anuas ó vivaces.

Alquería, s. f. Casa de labranza, dependencia de una casa de campo, ó casa de campo de labranza.

Alquería de Asnar, Geog. L. con 38 vec., en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.=DE GUARDAMAR. Caserío con 26 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE LA CONDESA: L. con 110 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Alquermes, s. m. Med. Electuario compuesto de muchos drogas, entre ellas algunos granos de quermes, que le dieron el nombre. No es usado en el dia.

Alquerque, s. m. ant. V. TRES EN RAYA. ‖ Tecn. En los molinos de aceite; el lugar en que se ponen los capachos llenos de aceituna molida, para que bajando la viga los esprima: suele ser de piedra con una canal en contorno, para que por ella corra el licor esprimido.

Alquetifa, s. f. V. ALCATIFA.

Alquez, s. m. Medida de vino de doce cántaros.

Alquezar, ó **San Pelegrin**, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Alquicel, ó **Alquicer**, s. m. Vestidura morisca á modo de capa, comunmente blanca y de lana. ‖ Especie de tejido que servia para cubiertas de bancos, mesas, etc.

Alquife, Geog. V. con 119 vec., en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Alquifol, s. m. Especie de tierra para holleros.

Alquiladizo, za, adj. Que puede ser alquilado, que puede alquilarse. ‖ Antiguamente se usaba por desprecio, hablando de las personas que se acomodaban á servir en la guerra, ajustándose por cierto estipendio ó alquiler.

Alquilador, ra, s. El que alquila, el que da en alquiler alguna cosa. Comunmente se usa hablando de los que alquilan coches y caballerías.

Alquilamiento, s. m. ant. V. ALQUILER, en su segunda acepcion.

Alquilar, v. a. Dar ó tomar alguna cosa por cierta cantidad, para hacer uso de ella por un tiempo convenido.

Alquilarse, v. pron. Someterse á cualquier servicio accidental en virtud de una recompensa pecuniaria. ‖ Arrendarse, ser puesto ó darse en alquiler, en arriendo.

Alquilate, s. m. Derecho que se pagaba en Murcia por la venta de propiedades y frutos.

Alquiler, s. m. El precio que se da al dueño de alguna cosa por usar de ella un tiempo determinado. ‖ Acto de alquilar.

Alquilon, na, adj. Que se puede alquilar, que se alquila. Dícese por desprecio de los coches ó caballos que se alquilan: tambien se usa en el mismo sentido, hablando de las personas que se alquilan para alguna cosa.

Alquimela, s. f. Bot. V. PIÉ DE LEON.

Alquimelech, s. f. Corona de rey egipcio, que se hace de una planta cuyas hojas son como las del trebol, aunque mas pequeñas; las flores de color de azafran, y de olor muy suave.

Alquimia, s. f. En su significacion propia, química por escelencia: en este sentido se ha empleado á veces para designar el arte de proceder á las operaciones mas sutiles y mas complicadas de la química; pero mas comunmente se aplica á una ciencia quimérica, que trata de las investigaciones que tienen por objeto la piedra filosofal ó el arte de transformar los metales en oro, y el descubrimiento de la panacea ó remedio universal, que se hace consistir en una sal neutra, mística, ó sal anima. Llámase tambien ciencia ó filosofía hermética, porque se atribuye su invencion á Hermes ó Mercurio. El primer escritor que ha hablado del arte de hacer el oro es Zocimo, autor griego que vivia al principio del siglo quinto.

Alquimicamente, adv. Segun las reglas de la alquimia.

Alquímico, ca, adj. Que tiene relacion con la alquimia.

Alquimilla, V. ALQUIMELA.

Alquimista, s. m. El que se ocupa de la alquimia, el que busca la piedra filosofal.

Alquinal, s. m. Toca ó velo para la cabeza que usaban antiguamente las mujeres. ‖ ant. *Alquinal morisco*; Especie de pañuelo de lienzo.

Alquitara, s. f. V. ALAMBIQUE. ‖ Mod. adv. fam. Por alquitara, mezquinamente; poco á poco, con dificultad. ‖ Especie de goma que se saca del tragacanto.

Alquitarado, da, part. pas. de Alquitarar.

Alquitarar, v. a. Sacar por alquitara.

Alquitre, Geog. L. con 13 vec., en la prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza.

Alquitira, s. f. Planta perenne que echa el tallo corto y erizado de puas largas, agudas y duras. Las hojas son pequeñas y delgadas, las flores rojas, y el fruto unas vainillas. ‖ V. ADRAGANTO, ó TRAGANTO.

Alquitrabe, s. m. Arq. Lo mismo que *arquitrabe*, que es como comunmente se dice.

Alquitran, s. m. Sustancia negruzca, bastante líquida, que se estrae de varios árboles resinosos y oleosos. ‖ Mar. Especie de goma líquida, de color oscuro, que destilan algunos árboles resinosos y oleosos, y que, mediante las preparaciones necesarias, sirve para embetunar jarcias, costados, costuras etc., y abrigarlos contra la intemperie. ‖ Especie de betun mineral, sacado del carbon de piedra, que, preparado convenientemente, sirve para bañar ó cubrir la artillería.

Alquitranado, da, adj. Mar. Epíteto que se da al cabo, beta ó jarcia dada de alquitran.

Alquitranador, s. m. Mar. El obrador del arsenal donde se da el alquitran á la jarcia.

Alquitranar, v. a. Bañar ó cubrir cualquier cosa con alquitran.

Alquiza, Geog. V. de la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Alramech, s. m. Astron. Nombre dado por los astrónomos árabes al arturo ó cola de la osa.

Alrededor, adv. En circunferencia en derredor, en circúito, en rirculo.

Alrededores, s. m. pl. Inmediaciones, parajes circunvecinos, contornos de algun lugar determinado.

Alrota, s. f. Desecho de estopa que queda despues de rastrillada, y la estopa que cae del lino al tiempo de espadarlo.

Alrunes, s. m. pl. Nombre que daban antiguamente los alemanes á unas figuras pequeñas de madera, que miraban como dioses domésticos ó lares.

Alsacia, Geog. Antigua prov. de Francia, que forma en el dia los departamentos del alto y bajo Rin.

Al-Samah, Hist. General árabe, que gobernaba la España con el título de «Emir» en el siglo VIII: pero habiendo concebido el proyecto de conquistar las provincias meridionales de Francia, fué vencido y muerto al frente de Tolosa, en una gran batalla que le presentó Eudon, duque de Aquitania.

Alsasua, Geog. L. con 220 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Alsebiat, s. f. Sect. rel. Nombre con que se conoce una secta turca.

Alsen ó **Als**, Geog. Isla del Archipiélago danes: tiene cinco leguas y media de largo, y una y media de ancho.

Alsina, Geog. L. con 10 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Alsinastro, s. m. Bot. Planta que florece en Julio y Agosto, y cuyas raices estan compuestas de fibras blancas, el pié dividido por varios nudos, sus flores blancas y sus semillas oblongas.

Alsina, s. f. Bot. Género de plantas, familia de las cariofiláceas: sus caracteres son: cáliz de cinco hojuelas, cinco pétalos iguales, ovario con tres estilos filiformes, cápsula de una celdilla y tres ventallas. Contiene muchas especies indígenas, la mayor parte, de nuestras campiñas y de otros puntos de Europa.

Alsloot (Dionisio), Biog. Pintor notable del siglo XVI. En el real museo de pinturas de Madrid se conservan cuatro cuadros de este autor.

Alsoduz, Geog. L. con 91 vec., en la prov. y dióc. de Almería.

Alstedio, Biog. Sabio aleman del siglo XVI, que escribió varias obras en latin, entre otras la «Enciclopedia de la Biblia.»

Alstroemer (Jonás), Biog. Célebre negociante sueco, del siglo XVII, que fomentó y estendió considerablemente el comercio de su patria, introduciendo en Suecia manufacturas y fábricas de toda especie, y mereciendo la investidura de noble con que le honró el rey Federico Adolfo. Su busto fué colocado en la Bolsa de Stokolmo.

Alta Sta. Maria de, Geog. F. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Alta, s. f. Danza, baile que se usó mucho en España. ‖ Ejercicio que se hacia en las escuelas de danza, bailando un paso de cada una de ellas, para repasar toda la escuela. ‖ Asalto: ejercicio público de esgrima. ‖ En el gobierno económico de la milicia, la nota por la cual consta la existencia de algun sugeto, que habiéndole dado de baja por cualquier motivo, vuelve á incorporarse á la milicia. Papeleta que trae un militar que ha estado enfermo, por la cual consta que vuelve al servicio. ‖ En los hospitales, órden que se comunica al enfermo á quien se dá por sano, para que deje la enfermería. ‖ Germ. Torre, ventana. ‖ *Alta mar*; espresion que denota situacion ó punto en la mar, lejos de las costas. ‖ *Echar el alta*, convidar el maestro de danza á alguno de sus discípulos á una concurrencia en que se repasan todos los bailes de la escuela.

Altabaque, s. m. V. TABAQUE.

Altabaquillo, s. m. Bot. V. CORREHUELA.

Altable, Geog. V. con 63 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Altafulla, Geog. V. con 300 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona.=(ACCION DE): empeñada el dia 23 de Enero de 1812, entre la division de

Eroles y el ejército francés que se dirigia al socorro de la plaza. Los españoles contuvieron por algun tiempo á los diez mil hombres de que se componia el ejército enemigo, retirándose despues con el mayor órden á igualada.

Altai. Geog. Gran cordillera de montañas del Asia central, que separan la Siberia de la Kalmukia, formando la estremidad septentrional de la vasta meseta céntrica del Asia. La palabra *altai*, quiere decir, *de oro*, por creerse que aquellas cumbres encierran minas del precioso metal.

Altamandria, s. f. Bot. V. SANGUINARIA MAYOR.

Altamente, adv. Perfectamente, escelentemente; en gran manera, en estremo. || ant. V. FUERTEMENTE. || Fig. ant. V. HONORÍFICAMENTE.

Altameron, s. m. Germ. Ladron que hurta por lugar alto.

Altansia, s. f. ant. V. ANTAMILLA.

Altamiros, Geog. L. con 13 vec., en la prov. y dióc. de Avila.

Altamisa, s. f. Bot. V. ARTEMISA.

Altamura, Geog. C. del reino de Nápoles, con 16,000 hab., magnífica catedral, y universidad fundada por Cárlos de Borbon.

Altanmor ó Altonnor, (es decir, LAGO DORADO): lago de la Rusia Asiática, á 37 leguas S. de Saratov.

Altana, Geog. V. con 553 vec., en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Altana, s. f. Germ. Iglesia, templo.

Altanado, da. Germ. V. CASADO.

Altanería, s. f. ant. ALTURA. || Arte de criar y enseñar los halcones. || Caza de pájaros con halcones ú otras aves de rapiña. || Fig. Altivez, imperio, soberanía, señorío, dominio, despotismo, autocracia ridícula, insufrible, fiereza, arrogancia; orgullo, soberbia.

Altanero, ra. adj. Epiteto que se dá al halcon y otras aves de rapiña de alto vuelo. || Fig. Altivo, soberbio, arrogante, imperioso, vano. || Germ. Ladron que hurta por lugar alto.

Altanos, V. VIENTO.

Altañez, s. f. ant. V. ALTANERÍA.

Altanquia, s. f. Farm. Droga para hacer caer el cabello.

Altar, s. m. Lugar elevado, en que los hombres en todas las religiones, han consagrado á sus dioses, á sus héroes ó á las personas á quienes veneraron con un culto particular de sumision y de reconocimiento, y sobre el cual les ofrecen sus dones, dirigen sus votos, presentan sus víctimas, etc. Entre los cristianos, segun sus ritos, es un lugar levantado en figura de mesa cuadrilonga que sirve para celebrar el sacrificio de la misa. || *Altar de alma ó de ánima*; el que tiene concedida indulgencia plenaria para las misas que se celebran en él. || *Altar mayor*; el principal donde por lo comun se coloca el santo titular. || *Eso es como quitarlo del altar*; fr. que se usa cuando se despoja ó priva á alguno de lo que le pertenecia de justicia, ó cuando se quita alguna cosa del lugar donde debia estar. || *Visitar los altares*, hacer alguna oracion vocal delante de cada uno de ellos, para algun fin piadoso. || *Altar de Prothesis*; especie de credencia sobre la que bendicen los griegos el pan destinado al sacrificio, antes de llevarlo al *altar* principal, donde se continúa la celebracion. || Astron. Constelacion meridional.

Altarcico, illo, ito. s. m. dim. de *altar*.

Altarcina, Bot. V. MILENRAMA.

Altarejos, Geog. V. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Altarero, s. m. El que tiene oficio de formar altares de madera y vestirlos para las fiestas y procesiones.

Altavilla, Geog. Nombre de dos ciudades del reino de Nápoles, una al S. de Avellino, con 2,600 hab.; otra al S. de Campaña, con 2,800.

Altdorf, Geog. C. de Baviera, al S. E. de Nuremberg, célebre por su universidad.=Hay una ciudad del mismo nombre en el ducado de Baden, y otra en el de Wertemberg.

Altea, Geog. V. con 1,450 vec., en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. Está situada á orillas del Mediterráneo, en la pendiente de un montecillo. || Mit. Hija de Agenor y descendiente de la familia de Deucalion.

Altea frútice, s. f. Bot. Árbol pequeño cuya flor es de color de violeta ó blanca. Tarda cuatro ó cinco años en florecer.

Altea, s. f. Bot. V. MALVAVISCO.

Altear, v. n. Mar. Ser mas alta la la costa ó la tierra por algunos ó algunos de sus puntos, con respecto á los inmediatos.

Altebajo, s. m. Med. Nombre dado á un humor que proviene de enfermedad del hígado.

Alteina, s. f. Quím. Base salificable descubierta en la raiz de la altea.

Altemburgo, Geog. C. de Alemania, cap. del principado de Sajonia-Altemburgo, con 12,000 hab.=Principado aleman situado entre la Prusia, el reino de Sajonia, el gran ducado de Weimar, y los principados de Reuss, Schwartzburgo y Coburgo. Desde la estincion de la rama de Sajonia-Gotha (1825) á la cual pertenecia este principado, constituye uno de los estados de la Confederacion, con el título de ducado: tiene 107,000 hab. V. SAJONIA. Hay ademas en Alemania otros muchos Altemburgos, sobresaliendo uno á algunas millas de Viena, sobre el Danubio.

Altendorf, Geog. L. de Baviera, al S. E. de Bamberg, célebre por la victoria de Kleber sobre los austriacos, en 1796.

Altenkirchen, Geog. L. de la Prusia Renana, al N. de Coblenza. Célebre por los diferentes combates de que fué teatro entre los prusianos y los franceses, durante las guerras de la revolucion, sobre todo por aquel en que muriera el muy temido general republicano Marceau (1796).

Altenstein, Geog. Castillo de Sajonia-Meiningen, donde cogieron á Lutero para conducirlo á Wartburgo.

Alter de Chaon, Geog. V. de Portugal.

Alterabilidad, s. f. Susceptibilidad de alteracion, cualidad de lo que es alterable.

Alterable, adj. Que puede alterarse, que es susceptible de alteracion.

Alteracion, s. f. Accion y efecto de alterar ó alterarse. || Fís. Cambio ó modificacion producida en el estado general de un cuerpo ó en alguna de sus cualidades. || Patol. Cambio de bien en mal, hablando del temperamento, de la salud, del organismo, etc. || Fig. Agitacion, inquietud ó conmocion del alma, que se manifiesta involuntariamente al esterior, ya por la palidez del rostro, ya por la rubicundez, ya por las miradas, ya por la voz, etc. || Mudanza, variacion, cambio que puede haber en el carácter, en el humor, en el trato, en las costumbres del hombre. || Sed, acompañada de sequedad de la lengua y de la garganta. || Más. Cambio que le hace subir á tal ó cual intérvalo de la escala, subiéndole ó bajándole un semitono.

Alterador, ra. s. El que altera.

Alterante, adj. Epiteto que se ha dado á los medicamentos, que cambian de un modo insensible y sin producir evacuaciones, el estado de los sólidos y de los líquidos; tales son muchos medicamentos que se administran en las enfermedades crónicas de las vísceras abdominales y del sistema linfático.

Alterar, v. a. Modificar, cambiar el estado de una cosa. || Patol. Modificar, producir un cambio sensible y desventajoso en la economía, medicamentos, etc. || Descomponer, trastornar, invertir el órden de las cosas. || Corromper, viciar, depravar, hablando de las costumbres, inclinaciones, etc. | Turbar, perturbar el órden, la tranquilidad de una familia, de un pueblo, etc. || Disminuir, enfriar, hablando de la amistad, de un sentimiento de ternura, de amor, etc.

Alterarse, v. pron. Modificarse, variarse, cambiarse. || Descomponerse, trastornarse, depravarse, viciarse. || Corromperse, deteriorarse, perderse, hablando de vinos y licores. || Incomodarse, perturbarse, etc.

Alterativo, va. adj. Que altera, que cambia las propiedades de un cuerpo.

Altercacion, s. f. Accion y efecto de altercar.

Altercado, s. m. Disputa, porfía, cuestion, contienda.

Altercado, da. part. pas. de Altercar.

Altercador, ra. s. El que altera, cuestiona, disputa, el que es amigo de altercar ó anima á otros á que alterquen.

Altercar, v. n. Disputar, porfiar, cuestionar, armar porfias, disputar etc.

Alteria, s. f. Bot. Género de plantas de Madagascar.

Alternacion, s. f. Accion y efecto de alternar.

Alternadamente, adv. V. ALTERNATIVAMENTE.

Alternar, v. a. y n. Obrar alternativamente; variar las acciones diciendo ó haciendo ya unas cosas, ya otras, repitiéndolas sucesivamente. Es verbo n. cuando lleva la proposicion en, y a. cuando carece de ella. || Mat. Comparar en una proposicion geométrica, antecedente con antecedente, y consecuente con consecuente. || Fig. Asistir á alguna reunion con algunas personas, tener trato con ellas etc.

Alternativa, s. f. Sucesion de dos cosas que alternan. || Opcion, eleccion entre dos ó muchas cosas.

Alternativamente, adv. De una manera alternativa, con alternacion.

Alternativo, va. Calificacion que se dá comunmente á las cosas que se suceden ó obran alternativamente. || Que se dice ó hace con alternacion.

Alterniforo, ra. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuyas flores son alternas.

Alternifoliado, da. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuyas hojas son alternas.

Alternípedo, adj. Zool. Calificacion de los animales cuyas patas son alternativamente de distinto color.

Alterno, na. adj. Poes. V. ALTERNATIVO. || Bot. Calificacion que se dá á la disposicion de las partes de un vejetal, y en particular á las hojas cuando se hallan colocadas á uno y otro lado del eje, pero en un mismo plano, y sin ser opuestas ni verticuladas. || Geom. *Ángulos alternos*, los que están formados por dos paralelas cortadas por una misma secante, y cuyos lados y vértices están opuestos. || Lóg. *Proposicion alterna*; la que comprende dos partes opuestas, de las que hay que admitir una. || Blas. Epiteto que se aplica á los cuarteles y figuras que se colocan alternadamente.

Alteroso, sa. adj. V. ALTIVO. || Mar. Aplícase al buque demasiado elevado de obras muertas, y con particularidad del que por mucho arrufo tiene escesiva mayor altura en los estremos que en el medio.

Altersweilen, Geog. Ald. de Suiza, al S. O. de Constanza; tiene 2,000 hab., y es célebre por la victoria que alcanzaron los suizos sobre Maximiliano en 1499.

Altes, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Altet, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Alteza, s. m. ant. V. ALTURA. || Título de honor, tratamiento que se dá á los hijos de los reyes, á los príncipes soberanos y á algunas corporaciones. Hoy está tambien concedido este ridículo tratamiento al que tenga la regencia del reino, durante la menor edad del rey. || Fig. Elevacion, sublimidad, escelencia.

Altibajo, s. m. Esgr. Golpe derecho que se dá de alto á bajo. || Com. Cierto género de tela, que parece ser la que hoy llamamos terciopelo labrado, cuyo alto eran las flores y labores.

Altibajos, s. m. pl. Sinuosidades de un terreno desigual. || Fig. Variedad de los sucesos, ya prósperos, ya adversos.

Altica, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros tetrámeros, familia de los cócliis. Son muy pequeños y de colores brillantes y variados, saltan con gran velocidad y escapan al momento que se quiere cogerlos. Su cabeza es saliente, las piernas posteriores truncadas en su estremo, sin prolongacion particular, el tarso nace de este estremo y su cuerpo no iguala á la mitad de la pierna.

Alticopa, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, propios de Normandía y de algunas otras partes de Europa.

Altilocuente, adj. Poes. Sublime, elevado, que habla ó escribe con elocuencia.

Altílocuo, cua. adj. V. ALTILOCUENTE. || Ornit. Que tiene un canto muy estrepitoso, hablando de pájaros. || Liter. ant. V. ELOCUENTE.

Altillo, lla. adj. dim. de *alto*. || s. m. Cerrillo, sitio elevado.

Altillo, Geog. Ald. de la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo, pobl. 26 vec.

Altimetría, s. f. Geom. Parte de la geometría práctica que enseña á medir alturas.

Altimétricamente, adv. De una manera altimétrica.

Altimétrico, ca. adj. Geom. Que pertenece á la altimetría.

Altímetro. s. m. Geom. Instrumento para medir alturas. || adj. V. ALTIMÉTRICO.

Altin, s. m. Numism. Moneda de Moscovia, equivalente á medio real en España, y no á uno, como dice Ferreros.

Altirostro, s. m. Ornit. Género de aves trepadoras, cuyo pico es mas alto que ancho.

Altis, s. m. Mit. Bosque consagrado á Júpiter Olímpico, junto al cual se celebraban los juegos olímpicos.

Altisa, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, sumamente pequeños, que saltan lo mismo que las pulgas, y que se encuentran con abundancia en varias legumbres.

Altísimo, ma. adj. super. de *alto*. || s. m. *El Altísimo*; nombre que por escelencia se dá á Dios.

Altisimetría, s. f. V. ALTIMETRÍA.

Altisonancia, s. f. Estilo, modo de hablar ó de escribir retumbante.

Altisonante, adj. Poes. Epiteto que se dá al estilo retumbante.

Altísono, na. adj. Poes. V. ALTISONANTE.

Altitonante, adj. Mit. Que truena de lo alto; epiteto dado á Júpiter por ser el dios del trueno.

Altitud, s. f. ant. V. ALTURA.

Altivamente. adv. con altivez, de una manera altiva.

Altivarse, v. pron. ant. Llenarse de altivez. V. ENSOBERBECERSE.

Altivecer, v. a. ant. Enorgullecer, causar altivez, poner vano y presuntuoso á alguno.

Altivecerse, v. pron. Enorgullecerse, envanecerse, ensoberbecerse, ponerse vano y presuntuoso.

Altividad, s. f. ant. V. ALTIVEZ.

Altivez, s. f. Orgullo, altanería, arrogancia, soberbia, presuncion, vanidad, amor propio escesivo.

Altiveza, s. f. ant. V. ALTIVEZ.

Altividad, s. f. ant. V. ALTIVEZ.

Altivo, va. adj. Altanero, orgulloso, soberbio, presuntuoso, arrogante, que tiene un amor propio escesivo.

Altkirch, Geog. C. de Francia y

cab. de departamento, al S. de Colmar, con 2876 hab.

Alto, ta, adj. Levantado, elevado sobre la tierra. || Que tiene gran estatura, gran tamaño, como *árbol alto, hombre alto, casa alta*, etc. || Fig. Escelso, eminente, superior, esplendoroso, brillante, si se habla de buenas obras, de virtudes notables.=Sublime, elevado, notable, digno, magnánimo, escelente, etc., hablando de las personas y de sus cualidades morales ó intelectuales. || Encumbrado; aplícase á los sugetos, empleos y dignidades de gran elevacion. || Grande; hablando de los delitos ú ofensas. || Epíteto que se da á las calles, provincias ó paises que están mas elevados. || Considerable, exorbitante, muy subido, carísimo, etc., hablando del precio ó valor en venta, de las cosas. || Profundo, hondo, insondable, hablando de mares y rios *caudalosos*. || Aplícase tambien á las fiestas movibles del año, cuando caen mas tarde que en otros años, y así se dice: *altas ó bajas, por abril son las pascuas*. || Blas. Epíteto que se dá á la espada cuya punta está hacia el gefe y la guarnicion abajo.

Alto, s. m. Altura, lo que tiene de elevacion una cosa. || En las casas, cada uno de los pisos ó suelos que dividen sus cuartos. || Cima, cumbre, cresta, cabeza, cúspide, pináculo de cualquier edificio, de una montaña, cerro, collado, sitio elevado en el campo. || Fig. Colmo, apogeo, último grado de una cosa. || Mil. Detencion ó parada de la tropa que va marchando.=Voz de mando que sirve para detener la tropa. || Con alusion á la voz de mando de la milicia, se usa para que otro suspenda la conversacion, discurso ó cosa que está haciendo. || Mús. Voz ó instrumento que gira por signos agudos.=Cualquiera voz puesta sobre el bajo. || *Alto ahí*: espresion que sirve para suspender ó detener á alguno en el paso ó en el discurso. || *Alto de ahí ó alto de aquí*; loc. fam. con que se manda á otros que se retiren del sitio que ocupan. || Fig. *Altos y bajos*; desigualdad, variedad de las cosas; y así se dice: *hay altos y bajos en la vida*: esto es, la vida es una miscelánea ó conveniente de bienes y males. || *Hacer alto*: pararse ó detenerse en algun lugar.=Fig. Reflexionar, parar la consideracion sobre alguna cosa. || loc. adv. *De alto á bajo*; de arriba á bajo. || loc. fig. *De lo alto*: del cielo. || loc. adv. *Por alto*, por singular favor, por particular proteccion, sin seguir los trámites ordinarios, etc. || Fras. *Pasar por alto*: omitir, no hacer mencion ó mérito de algo; disimular, callar, pasar en silencio alguna cosa: especialmente en los discursos, cuentas, etc.

Alto-Bordo, calificacion ant. ó sobrenombre que se daba á un navío de guerra y tambien á todo buque grande.

Alto (San Juan de), Geog. F. con 26 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Altobar, Geog. V. con 59 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Altom, s. m. Numism. Moneda húngara equivalente á un zequí.

Altomira, Geog. Sierra entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, ramificacion de la antigua cordillera Carpetovetónica.

Altona, Geog. C. y puerto de Dinamarca, á orillas del Elba, la mayor del reino, despues de Copenhague, su cap. cuenta cerca de 30,000 hab., magníficos establecimientos literarios, gimnasio académico, escuela de comercio, anfiteatro de anatomía, bibliotecas, casa de moneda, gran movimiento industrial y comercial, con la esmerada construccion de buques mercantes.

Altor, s. m. V. Altura.

Altora, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas.

Altorf, Geog. C. de Suiza, cap. del canton de Uri, con 46,000 hab. Puede considerarse como la escala de las mercancías que van por el S. Gotardo á Suiza ó á Italia. Es tambien, por decirlo así la cuna de la libertad suiza, como llena de recuerdos monumentales ó históricos de Guillelmo Tell, el gran libertador de los cantones.

Altorricon, Geog. Ald. de la prov. de Huesca, dióc. de Lérida, pob. 31 vec.

Altos Alpes, Altos Pirineos, Geog. V. Alpes y Pirineos.

Altos Lugares, s. m. pl. Hist. rel. Colinas, montañas ó eminencias sobre las que los idólatras ofrecian sacrificios.

Altozanillo, s. m. dim. de *altozano*.

Altozano, s. m. Cerro ó monte de poca altura, situado en un terreno llano.

Altramuz, s. m. Bot. Género de plantas peripetalias, familia de las leguminosas. Sus raices son fibrosas, ramosas y casi leñosas, y penetran profundamente en la tierra: el tallo es recto, cilíndrico, algo velloso y medianamente ramoso: crece hasta la altura de catorce pulgadas, aunque hay algunos que llegan á la de treinta; las hojas son alternas, de un tejido flojo y esponjoso, sentadas solo en cuatro especies, en las otras digitadas y distribuidas circularmente en el ápice de un pecíolo largo, con cinco ó siete hojuelas oblongas de un verde casi claro y llenas de vello. Sus flores son grandes, blancas, azules, rosadas ó amarillas, y dispuestas en espigas terminales al rededor de un eje, cuyas semillas son duras, orbiculares, medianamente gruesas, un poco achatadas, blanquecinas al esterior y amarillas en lo interior. || Semilla de la planta del mismo nombre. || En algunos cabildos de las iglesias, catedrales y colegiales de España, especialmente en Castilla, el caracolillo que sirve para votar, juntamente con unas habas blancas hechas de hueso ó de marfil.

Altranstadt, Geog. L. de la Sajonia prusiana, célebre por la paz firmada en 1706, entre Cárlos XII de Suecia y Augusto II de Polonia, quien la *rompió* y violó despues de la derrota de aquel en Pultawa, por el ejército ruso que en persona mandaba Pedro el Grande.

Altron, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, diócesis de la Seo de Urgel.

Altura, s. f. Dimension de un cuerpo, estimada en un sentido perpendicular á la tierra, como *la altura de un árbol*, etc.; elevacion de un cuerpo con relacion á la superficie de donde parte. || Alto, eminencia, cumbre, cima, punto culminante, pináculo, cúspide. || Una de las tres dimensiones del cuerpo sólido. || *Altura de la vista*: línea recta que baja de la vista, y es perpendicular al plano geométrico. || Astrol. Elevacion de un astro, número de grados, de minutos ó segundos, comprendidos entre el astro y el horizonte.=*Altura meridiana*: la máxima altura que el sol, ú otro cualquier astro, tiene cada dia, cuando está en el meridiano. || *Altura viva del agua*: en la hidrometría, línea perpendicular tirada desde la superficie del agua á la profundidad del rio ó canal que se mide. || *Estar en grande altura*: estar uno muy elevado por su dignidad, por sus bienes, por su favor, etc. || Astrol. *Tomar la altura del polo*: medir la elevacion de este sobre el horizonte.=*De paso superior*: la meridiana de un astro sobre el horizonte.=*De paso inferior*: la meridiana debajo del horizonte.=*De polo*: la angular comprendida entre el horizonte y el polo elevado del lugar, y es igual á la latitud de este=*Altura observada*: la de un astro obtenida inmediatamente por la observacion.=*Altura aparente*: la observada, corregida solo de la depresion del horizonte.=*Altura verdadera*: la aparente corregida de refraccion y paralge.=*Alturas correspondientes*: las tomadas á un lado y otro del meridiano, iguales cada una á su correspondiente, para el mismo objeto de averiguar el estado del reloj.=*Altura anteméridiana y postmeridiana*: la de cualquier astro antes de llegar y despues de haber pasado por el meridiano. || Mar. *Altura del codaste*: la vertical tomada desde el estremo superior del codaste hasta el nivel de la quilla.=*De la roda*: la vertical contada desde el estremo de la roda hasta el nivel de la quilla.=*De batería*: la que media entre el batiporte bajo la primera batería y la superficie del agua.=*De topes* la vertical que media entre el tope y la cubierta superior: otros la cuentan hasta la línea del agua.

Altura, Geog. V. con 541 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorve. Es de reciente fundacion.

Alturraza, Geog. Barrio con 96 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Alturas, s. f. pl. Úsase figuradamente, hablando de los cielos, y en este sentido se dice: *Dios de las alturas*.

Alua, s. f. Mar. V. Lua.

Aluate, s. m. Mam. Género de monos de la familia de los cuadrumales y tribu de los monos de Cuvier. Su faz está desnuda de pelo, la nariz aplastada, las ventanas de esta anchas y abiertas hacia los lados, los carrillos guarnecidos á los lados de pelos leonados claros, con grandes pelos negros sobre los ojos. Las piernas y los brazos son cortos, relativamente á la longitud de su cuerpo; lo interior de las manos y plantas de los piés son de piel desnuda, y la parte superior cubierta de pelo corto, pardo rojizo. La cola iguala ó escede á la longitud del animal entero, es lampiña en el último tercio de su largo, y parece dotada de una grande sensibilidad y de tal fuerza, que con frecuencia, al precipitarse de las copas de los árboles mas elevados, en la mitad de su caida, se les ve engancharse á cualquiera *rama aislada*, columpiarse desde ella, arrojarse de nuevo y salvar un espacio bastante considerable.

Alubia, s. f. V. Judía.

Alubra. V. Alborno.

Alucema. V. Espliego.

Alucita, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos; sus caracteres esenciales son palpos superiores poco aparentes, los inferiores grandes, inclinados adelante y con el último artículo levantado, una trompa distinta y antenas simples.

Aluclar, v. a. ant. V. Lustrar en su segunda acepcion.

Alucledad, s. f. ant. Luces, conocimientos. V. Ilustracion.

Alucinacion, s. f. Aprension, ilusion, error de los sentidos, en el que toma parte la inteligencia, sensacion producida por una causa interior sin la accion del escitante esterior. || Afeccion mórbida de los nervios, é ilusion que ocasiona. || Accion y efecto de alucinar ó alucinarse. || Fig. Todo desvío de la imaginacion.

Alucinadamente, adv. Con alucinacion, de una manera alucinada.

Alucinado, da, part. pas. de Alucinar.

Alucinador, ra, s. Escritor, poeta ú orador, cuyo florido, elegante y pomposo estilo impide conocer los defectos sustanciales, la nulidad de las ideas, la incoherencia de pensamientos, la falta de fondo, etc.

Alucinamiento, s. m. ant. V. Alucinacion.

Alucinar, v. a. Ofuscar, fascinar, deslumbrar, engañar por una especie de encanto, que hace que no se vean las cosas como ellas son.

Alucinarse, v. pron. Ofuscarse, fascinarse, deslumbrarse, engañarse, confundirse, perturbarse; turbarse los sentidos, la inteligencia, etc.

Alucio, Hist. Príncipe de los celtíberos, aliado de Aníbal y Cartago; conmovido por el rasgo magnánimo de Escipion, que le devolvió sin rescate una jóven de estraordinaria hermosura, con quien pactara himeneo, se adhirió al partido de los romanos, cuya causa abrazaron tambien cuantos pueblos le prestaban obediencia y vasallaje.

Alucon, s. m. Ornit. Cierta clase de mochuelos, de los que hay muchas especies, unos son tan grandes como un capon, y otros como un pichon; su color es aplomado, y sus patas blancas, el pico del mismo color, los ojos grandes, negros y cercados de plumas pequeñas. Su canto es espantoso.

Alunda, s. f. Entom. Hormiga con alas.

Aludel, s. m. Farm. Olla ó vaso para las sublimaciones.

Aludir, v. n. Hacer alusion, hacer referencia á alguna cosa.

Aludo, da, adj. Que tiene alas.

Aluengar, v. a. ant. V. Alargar.

Alueñe, adv. de l. ant. Lejos.

Alufrar, v. a. ant. V. Columbrar.

Alugar, v. a. V. Alquilar.

Alumbradísimo, ma, adj. super. de *alumbrado*.

Alumbrado, da, part. pas. de Alumbrar. || adj. Que tiene mezcla de alumbre ó participa de él.

Alumbrado, s. m. Conjunto de luces que alumbran alguna poblacion ó sitio.

Alumbrados, s. m. pl. Sect. rel. Sectarios que vivian al principio del siglo décimo-séptimo; sostenian entre otros errores que toda la perfeccion consistía solo en la contemplacion y la oracion, y que en ellas los alumbraba el Espíritu-Santo.

Alumbrador, ra, s. El que alumbra.

Alumbramiento, s. m. Accion y efecto de alumbrar. || Unido á los adjetivos *bueno, feliz*, equivale á buen parparto, feliz parto.

Alumbrar, v. a. Iluminar, dar luz, despedir claridad un cuerpo luminoso. || Traer, sacar una luz para ver una cosa ó hacer que vea una persona. || Asistir con una luz á alguna funcion de iglesia ó procesion. || ant. Parir la mujer. || Mar vista el ciego. || Fig. Ilustrar, instruir, enseñar, dar á conocer con claridad á otro lo que ignoraba, dudaba ó no alcanzaba. || Fam. Dar garrotazos, leñazos, estacazos, etc. || Tecn. Entre los tintoreros, meter los tejidos, madejas, etc. en una disolucion de alumbre hecha en agua, para que reciba despues mejor los colores, y resulten mas permanentes. || Agr. Desabogar, desembarazar la vid ó cepa de la tierra que se le había arrimado para abrigarla, á fin de que, pasada la vendimia, pueda introducirse el agua en ella.

Alumbrarse, v. pron. Instruirse, ilustrarse, adquirir conocimientos. || Fam. Forarse del vino, hacerse alegre, etc.

Alumbre, s. m. Quím. Sal que resulta de lo combinacion del ácido sulfúrico con la alúmina. Se encuentra formado naturalmente en varias tierras y piedras, de las cuales se estrae por el agua, y se reduce á cristales mas ó menos blancos y trasparentes. Se hincha y liquida al fuego y sirve de mordiente para teñir.=*De pluma;* el que se encuentra naturalmente cristalizado en hilos ó filamentos algo parecidos á las barbas de una pluma.=*De roca*; se ha dado este nombre al que se encuentra naturalmente en cristales, parecido á las rocas por su figura.=*Sacarino*; mezcla artificial de alumbre y azúcar, que se usa en la medicina como astringente. || *Zucarino*. V. Alumbre sacarino. || *Alumbre escisito ó de salamandra*, lo mismo que alumbre de pluma.

Alumbrera, s. f. Mina de alumbre, lugar en donde se trabaja el alumbre.

Alumbres, Geog. L. con 889 vec., en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Alúmina, s. f. Quím. Óxido de aluminio; principio constituyente mas principal de las arcillas, pizarras y de las minas de alumbre. Cuando esta sustancia se halla pura, es blanca, pulverulenta, suave al tacto, inodora, insípida y fusible solamente al soplete del oxígeno é hidrógeno: se adhiere á la lengua, unida al agua adquiere una propiedad plástica, que pierde en la calcinacion, pero que vuelve á adquirir con los ácidos; tiene mucha afinidad con las materias colorantes vege-

tales, á las cuales se une y se precipita para la formacion de las lacas.

Aluminado, da. adj. ant. Epíteto que se dá al ciego que ha recobrado la vista.

Aluminar, v. a. ant. V. ILUMINAR.

Aluminario, ria. adj. Miner. Epíteto que se aplica á las piedras volcánicas que contienen alumbre formado del todo.

Aluminato, s. m. Quím. compuesto salino formado por la alúmina en combinacion con ciertas bases. Es soluble en los ácidos, despues de haberlo derretido con un álcali.

Alumínico, ca. adj. Quím. Que contiene alúmina. Se usa comunmente en el femenino, aplicándose á las sales cuya base es la alúmina.

Alumínico-amoníaco, ca. adj. Quím. Que está compuesto de alúmina y de amoníaco.

Alumínico-amónico, ca. adj. Quím. Que contiene sal aluminica y amónica.

Alumínico-barítico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de sal aluminica y barítica.

Alumínico-cálcico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de sal alumínica combinada con otra de calcio.

Alumínico-hídrico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de sal alumínica en combinacion con la sal hídrica.

Alumínico-lítico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de la sal aluminica combinada con la lítica.

Alumínico-magnésico, ca. adj. Quím. Epíteto que se dá á los resultados ó compuestos de la sal alumínica combinada con la sal magnésica.

Alumínico-potásico, ca. adj. Quim. Epíteto dado al resultado de la combinacion de la sal de alúmina con la de potasa.

Alumínico-silícato, s. m. Quím. Sal en que la alúmina y el sílice ejercen simultáneamente las funciones de ácido.

Alumínico-sódico, ca. adj. Quím. Que contiene sal alumínica combinada con la de sosa.

Alumínico-cíncico, ca. adj Quím. Epíteto que espresa la combinacion de la sal alumínica con la cíncica.

Aluminidas, s. f. pl. Miner. Familia mineral que comprende todas las especies formadas de alúmina, sola ó combinada con otras bases, respecto de las cuales tiene el carácter de ácido.

Aluminífero, ra. adj. Aplícase á la tierra que contiene aluminio.

Aluminio, s. m. Miner. Uno de los metales que *Thenard* coloca entre los de la primera seccion: es una sustancia metálica que se obtiene bajo la forma de un polvo gris, en el que hay mezcladas algunas piedrecitas relucientes.

Aluminita, s. f. Quím. Trisúlfuro de alúmina: es de color blanco mate, opaco, raspadura brillante, insoluble en el agua, se adhiere á la lengua: se compone de ácido sulfúrico, alúmina y agua.

Aluminoso, sa. adj. Quím. Que contiene alúmina, que está formado de alúmina ó que tiene sus propiedades.

Aluminóxido, s. m. Óxido de aluminio ó alúmina.

Alumnar, v. a. V. ILUMINAR.

Alunada. adj. Mar. Aplícase á la vela que tiene alunamiento.

Alumno, na. s. Discípulo ó persona criada ó educada desde su niñez por alguno. (Acad.) Aunque nada mas dice esta grave corporacion, se entiende tambien por alumno todo individuo matriculado ó inscrito en un colegio ó universidad, con objeto de estudiar alguna de las materias que allí se enseñan, cualquiera que sea su edad y el tiempo que permanezca en el establecimiento.

Alunado, da. adj. V. *Lunático.* || Dícese del caballo que padece algun género de constipacion ó encogimiento de nervios. || Dícese tambien del javalí á quien por ser muy viejo han crecido los colmillos, de manera que casi siempre llegan á formar media luna ó algo mas, de suerte que no puede herir con ellos. || Calificacion que se dá al tocino cuando se corrompe ó pudre sin criar gusanos.

Alunamiento, s. m. Mar. Corte en forma de arco mas ó menos curvo que se dá á las velas en sus orillas llamadas de pujámen, y raras veces en las de caida. suele ser cóncavo como el de la sobremesana, ó combexo, como el de los foques, cangrejas, etc.

Alunar, v. a. ant. V. ALARGAR.

Alunita, s. f. V. ALUMINITA.

Alunarse, v. pron. ant. V. ALELARSE.

Alunete, s. m. ant. V. LUQUETE.

Alurnos, s. m. pl. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, seccion de los tetrámeros, familia de los cíclicos. Difiere de los hispos solo en la estremidad de sus mandíbulas que terminan en un solo diente, recio y puntiagudo, presentando al lado interno otro mas pequeño, la cabeza está enteramente descubierta, con las antenas muy cerca una de otra, filiformes y dirigidas adelante. Es procedente del Brasil.

Alusion, s. f. Referencia á una persona ó cosa. || Ret. Figura de retórica que da á conocer las relaciones que las personas ó cosas tienen entre sí, y que emplea espresiones naturales para traer á la memoria una idea diferente de la que las palabras parecian dar á entender: es una especie de alegoría que consiste por lo regular en una palabra, en una frase, y que insinúa mas bien que designa la indicacion que se quiere hacer. Esta indicacion es las mas veces un rasgo de sátira ó de alabanza, á veces un consejo ó una leccion.

Alusitáceas, s. f. pl. Entom. Familia de insectos lepidópteros, cuyo tipo es el género alusito.

Alusito, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, de colores metálicos muy resplandecientes. Son una especie de mariposas muy bonitas, cuyas antenas son cinco veces tan largas como el cuerpo.

Alusivo, va. adj. Que alude ó hace alusion.

Alustante, Geog. Ald. con 297 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Alustrar, v. a. ant. V. LUSTRAR, en su segunda acepcion.

Aluta ó Alt, Geog. R. de Transilvania, que desemboca en el Danubio despues de un curso vario y tortuoso, como de 60 leguas.

Alutacion, s. f. Miner. Capa de oro en grano, ó pepita que suele hallarse en algunas minas de este metal, y que solo está en la superficie de la tierra.

Alútero, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los esclerodermos que se distingue á primera vista de las ballenas y monocantos, por el carácter particular de tener una prominencia espinosa formada por los huesos de la pelvis, la cual está comunmente oculta bajo la piel.

Aluzado, da. adj. Que tiene semejanza con el color de la lutria ó nutria.

Aluvial, adj. Geol. Que se ha formado á consecuencia de un aluvion. Úsase solo hablando de un terreno, del lecho de un rio, etc.

Aluvion, s. m. Amontonamiento, acrecentamiento que se forma sucesiva é imperceptiblemente de fango, arena, guijarros de más ó menos magnitud, que son arrastrados y arrojados por las aguas, sobre las costas del mar y sobre los riberas y las desembocaduras de los rios. || Avenida fuerte de agua.

Al-uza, Mit. ár. Ídolo que adoraban los árabes antes de la venida de Mahoma.

Alva y Astorga (Pedro de), Biog. Célebre franciscano español, del siglo XVII. Escribió mucho y muy original en una vida no larga: publicó sobre todo, un paralelo entre Jesucristo y San Francisco, titulado: *Naturæ prodigium et gratiæ portentum*, etc. Madrid 1651, en folio, intentando probar en tan rara obra, que el Salvador del mundo y el Seráfico fundador de su órden, se parecian en 4000 cosas. Murió en 1667.

Alvaguilla, s. f. Mat. méd. Arbusto que se usa en Chile como vulnerario.

Alvarado, (**R. P. Maestro Fr. Francisco**), Biog. Célebre dominico español, del siglo XVIII. La obra que ha hecho famoso su nombre, no solamente en España, sinó en gran parte de Europa, son las cartas críticas publicadas bajo el pseudónimo de «El filósofo rancio.» Murió en Sevilla, en su convento de S. Pablo de PP. dominicos (1814.)=(ALFONSO DE): compañero de Pizarro, y despues capitan general del Perú: era natural de Burgos, á donde no volvió, por haber muerto de pesadumbre en 1553, á consecuencia de una derrota que le hicieron sufrir los indios chachapugas.=(D. PEDRO DE), Nació en Badajoz, á fines del siglo XV; acompañó á Hernan Cortés á Méjico, como uno de sus primeros y mas gloriosos capitanes. Entre sus muchísimas hazañas se cita como casi fabulosa, por lo increible é inaudita, el prodigioso salto que dió apoyado en su lanza y rodeado de tinieblas, en la cortadura del dique de Nacapan, practicada por los mejicanos para impedir la retirada de los españoles y despedazarlos á todos. Este incomparable esfuerzo de bravura le valió el renombre merecido de «Capitan del Salto». Murió trágicamente en ocasion de perseguir á los indios rebeldes de Jalisco, reventado por un enorme peñasco que se desprendió de una altura.

Alvares, Geog. V. con 243 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Alvarez, Geog. C. del Brasil, á orillas del rio San Francisco, y á corta distancia de su embocadura.

Alvarez (don Mariano), Biog. Caballero de la órden de Santiago, Nació en Granada, el 8 de setiembre de 1749, de una distinguida familia de Castilla la Vieja. Adquirió una fama inmortal defendiendo á Gerona, mas de 7 meses en 1809, contra todo el poder de Napoleon, hasta que, despues de arruinada y desierta la ciudad, entraron los sitiadores el 11 de diciembre del mismo año, y á los pocos dias de haber caido Alvarez gravemente enfermo. Fué conducido rodeado de escoltas hasta Narvona, desde donde se le volvió del mismo modo á Figueras, amaneciendo á la mañana siguiente muerto en una de las cuadras de los caballos.=(FRANCISCO), Limosnero de Manuel, rey de Portugal, y secretario de la embajada que en 1515 envió este príncipe á David, rey de Etiopía.=CUERVO (DON JOSÉ), Célebre escultor español. Nació en la villa de Priego prov. de Granada, en 1768, y murió el 26 de noviembre de 1827. Fué teniente director de la Academia de San Fernando de Madrid, é individuo de la de San Lúcas de Roma, de la de Carrara, del instituto nacional de Francia, de la de Nápoles, Amberes y de otras varias. Fué primer escultor de cámara, é inmortalizó su nombre dejando una infinidad de estatuas, cuyo mérito artístico es admirado por los inteligentes nacionales y estranjeros.=(BALTASAR), Célebre jesuita catalan, natural de Cervera, y confesor de Santa Teresa de Jesus. Nació en 1533, y murió en 1580.=(FRANCISCO), Platero español del siglo XVI, natural de Madrid. La famosa custodia de plata que sale en la corte en la procesion del Corpus, de la parroquia de Santa María, es una de las obras que hicieron célebre á este hábil artista.=(DON MANUEL) Célebre escultor español, del siglo XVIII, natural de Salamanca, discípulo de la Academia de San Fernando, de la que fué director general en 1786, y últimamente escultor de cámara. Entre las numerosas estatuas que hizo se cuentan las cinco de la fuente de Apolo, en el paseo del prado de Madrid, y la famosa estatua de San Ignacio de Loyola del colegio de jesuitas de Cuenca.=DE ORIENTE (FERNANDO). Poeta portugués del siglo XVI, natural de Goa y capitan de navío. La obra titulada «Lusitania transformada», es una de las producciones que hicieron célebre el nombre de este autor.=DE SOTOMAYOR (DON MARTIN), Conde de Colomera, comendador del órden de Santiago; grande de España de segunda clase y capitan general de los reales ejércitos. Nació en Lucena de Andalucía en 1723, y murió en 1819. Toda su vida militar fué una serie de acciones gloriosas que lo colocan en el libro de los hombres célebres. Se halló en toda la campaña de Italia; en las tomas de Sarrabal, Plasencia, Pavía y Alejandría, en el paso y ataque del Tamaro y del Tesino, sostuvo el bloqueo de Gibraltar desde junio de 1779 hasta febrero de 82, y llenó las páginas de su historia con multitud de hechos memorables.

Álvaro de Luna (Don), Condestable de Castilla y Leon, maestre del órden de Santiago, y ayo del príncipe Don Enrique. Fué paje de Don Juan II, luego su maestre-sala, y últimamente su consejero. Agradecido el rey á los eminentes servicios que le prestaba, le concedió las villas de Aillon y San Estéban de Gormaz, colmándolo de cuantos favores podia dispensar entonces un rey absoluto al mas privado de sus favoritos. Cuarenta años mereció Don Álvaro la privanza de Juan II, hasta que, cansado este, como buen rey, de la constante fidelidad y honrada caballerosidad de su sabio consejero, prestó atento oido á la calumnia y odiosa chismografía de la ambiciosa camarilla que ordinariamente asedia á los reyes, y cometió la bajeza de mandarlo asesinar, como se intentó en tres diferentes ocasiones, de cuyo peligro se libró otras tantas veces, por los avisos de sus amigos; pero sin que por esto concibiese el menor resentimiento contra el rey; cuyo infame proceder atribuía á los malos consejos de sus enemigos. Lejos de desengañarse el tigre de la virtud de su antiguo favorito y fiel amigo, se irritó mas y se resolvió á prenderlo y decapitarlo; mas, viendo que Don Álvaro se defendia, sin querer entregarse, á pesar de haberle dirigido varios mensajes, le envió últimamente uno con un salvo conducto, autorizado con el sello real, en el cual ofrecia el rey respetar su vida y haciendas, con las de todos los que lo defendian. Confiado aquel valiente en la palabra del rey, no dudó entregarse, para subir á pocos dias al cadalso, donde rodó aquella respetable cabeza. Subió á él con la serenidad de la inocencia, en 1453, á los 65 años de edad, despues de haberse apoderado el rey de la mayor parte de sus riquezas, que eran sin duda el principal móvil del monarca.

Alvearlo, s. m. Anat. Nombre dado al conducto auditivo esterno en el cual se hace la secrecion del cerúmen.

Alveo, s. m. Poét. La madre del rio.

Alvéola, s. f. Voz que usaron algunos para significar la madre de un rio pequeño, arroyo etc. || Algunos la han usado tambien impropiamente en historia natural, como sinónimo de alvéolo.

Alveolar, adj. Anat. Epíteto que se da á lo que pertenece ó es relativo á los alvéolos.=*Arcos alveolares*; los que forman los alvéolos en una y otra mandíbula.=*Arteria y vena alveolares*; divisiones de la arteria y vena maxilares internas.=*Nervios alveolares*; posteriores procedentes del nervio maxilar superior.

Alveolífero, ra. adj Hist. nat. Que tiene alvéolos.

Alveoliforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de alvéolo.

Alveolina, s. f. Conquil. Género de conchas que comprende varias especies vivientes, y varias fósiles.

Alveolito, s. m. Hist. nat. Género de zoófitos fósiles ó de pólipos formados por capas concéntricas, compuestas cada una, de una reunion de

celdillas alveoliformes.=Molusco fósil, del género discolito.

Alvéolo, s. m. Anat. Nombre que se dá á las cavidades en que se hallan como encajadas las raices de los dientes.=Pequeñas células que construyen las avispas y las abejas con objeto de encerrar sus provisiones y criar sus larvas. || Bot. La cavidad en que se contienen las semillas de las plantas.

Alvéolo-labial, adj. Anat. Que va de los alvéolos á los labios. Se dió este epíteto al músculo buccinador.

Alvéolo-nasal, adj. Anat. Que va de los alvéolos al ala de la nariz. Se dió este epíteto al músculo depresor del ala de la nariz.

Alverjn, s. f. Bot. V. Arveja.

Alverjana, s. f. Bot. V. Arveja.

Alverjon, s. m. Bot. V. Arvejon.

Alciano (Bartolomé), Biog. General veneciano del siglo XVI, fundador de una academia en Pordenona. Además de haberse hecho célebre por sus gloriosos hechos, lo fué tambien como poeta y literato. Obtuvo numerosas victorias sobre las tropas de Maximiliano. Murió en 1515.

Alvidrlar, v. a. V. Vidriar.

Alviflujo, s. m. Patol. Frecuencia y fluidez de las evacuaciones alvinas.

Alvino, na, adj. Fisiol. Que tiene relacion con el bajo vientre. Úsase comunmente en pl. f. y así se dice, *evacuaciones alvinas, cámaras alvinas*.

Alvires, Geog. V. de 78 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Alxinger (Juan Bautista de), Biog. Poeta aleman del siglo XVIII, periodista literato, y autor de varias obras de poesía, entre ellas los dos poemas «Doolin de Maguncia» y «Bliomberis» ambos en doce cantos. Sus obras se publicaron en Venecia en 1810.

Alyates, Hist. Nombre de dos reyes de Lydia, el uno I, de la raza de los Heráclitos, que reinó por los años 741 antes de J. C., y el otro II, de la de los Mermades, cuyo reinado espiró 559 años antes de la era vulgar.

Alza, s. f. Zap. Pedazo de suela ó haqueta, que ponen los zapateros sobre la horma, cuando el zapato ha de ser algo mas ancho ó alto de lo que corresponde al tamaño de ella. || Aumento de precio que toma alguna cosa, como las monedas, mercaderías etc. || La palanca ú otra cosa que sirve de punto de apoyo. || Tipogr. El papel que se pone en el timpano para hacer resaltar mas la letra y que la impresion salga con igualdad; ó el que se pone con el mismo objeto debajo de los clisés de la estereotipia, debajo de una viñeta etc. || Planchita de laton que los fundidores de letra ponen en el molde para dar á aquello mas ó menos cuerpo.

Alzacuello, s. m. Collarin negro, de unos tres dedos de ancho, con una ó dos listas blancas, y á veces alguna azul, que usan los eclesiástico seculares. || Cuello que usaban antiguamente las mujeres. Llamábase así porque servia para alzar la cabeza.

Alzada, s. f. V. Apelacion. || prov. de Astur. Poblacion que está situada en alto. || V. Altura. || fras. for. ant. *Dar alzada*. Otorgar apelacion. || Blas. La faja, cabrio ó cualquiera otra pieza, mas alta que su natural posicion. Puede usarse como adj. f.

Alzadamente, adv. de mod. Com. Por un tanto alzado. || Por mayor.

Alzadera, s. f. Especie de contrapeso que servia para saltar. || *Alzaderas*, pl. Tira de paño terminada en dos asas que usaban los frailes de algunas órdenes para mantener remangados hacia el codo las mangas, cuando se dedicaban á algun trabajo. La tira se echaba al cuello y en las asas entraban los brazos, sujetando las mangas hacia el codo.

Alzado, da, adj. Calificacion que se da al que quiebra maliciosamente ocultando sus bienes para defraudar á los acreedores. || Blas. Se dá este epíteto al chebron ó fajas cuando están mas altas de lo que pide su situacion ordinaria. || Fort. *Tierra alzada*: lo que se saca de un foso, y se emplea en hacer parapetos y demas obras de fortificacion. || *Ajustar, hacer etc. una obra por un tanto alzado*: ajustarla ó hacerla por un precio dado, fijo, desentendiéndose el dueño de los jornales que haya que pagar, de las pérdidas ó ganancias que pueda haber etc. hasta su conclusion.

Alzado, s. m. Tipog. Accion de reunir los pliegos de un tomo, segun el órden de sus signaturas. || pl. Todas las cosas guardadas ó separadas del uso comun, con el objeto de reservarlas para cuando se necesiten. || s. m. Arq. Representacion de la fachada de un edificio. V. Diseño.

Alzador, ra, s. Tipog. El que alza los diversos pliegos que componen un tomo.

Alzadura, s. f. Acto de alzar ó levantar.

Alzaga, Geog. V. de 179 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Alzamiento, s. m. Accion y efecto de alzar ó levantar. || Puja que se hace cuando se remata alguna cosa. || Levantamiento, rebelion, pronunciamiento, alboroto popular, etc.

Alzamora y Término, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Lérida.

Alzapaño, s. m. Semicírculo de hierro ó cobre que se pone en los dos estremos laterales de las ventanas para sujetar las cortinas.

Alzapié, s. m. ant. Lazo ó artificio que sirve para cazar por las patas á los animales y aves.

Alzaprima, s. f. Palanca, bayal, toda barra ó palo que sirve para levantar cosas de mucho peso, poniendo debajo de ellas una punta, y cargando sobre la otra para que palanquee. || Fig. ant. Trampa, artificio ó engaño para derribar ó perder á alguno. || fr. fig. ant. *Dar alzaprima*, usar de artificio, trampa, engaño, para derrivar ó perder á alguno.

Alzaprimar, v. a. Levantar alguna cosa con la alzaprima.

Alzapuertas, s. m. El que solo sirve de criado en las comedias.

Alzar, v. a. Levantar, elevar, hacer que una cosa esté levantada del suelo, ponerla en lugar mas alto del que antes tenia. || Levantar, enderezar una persona ó cosa que está tendida ó inclinada. || Litur. En el sacrificio de la misa, elevar la hostia y el cáliz despues de la consagracion. || *Alzar el entredicho, la escomunion, el destierro*, etc., levantarlo, quitarlo. || *Alzar las manos, los ojos*, etc., levantarlos, elevarlos. || Levantar, retirar, separar, quitar alguna cosa de la posicion ó colocacion en que se encuentra. || Guardar ú ocultar alguna cosa. || En el juego de naipes; cortar, separar, dividir la baraja en dos ó mas partes. En casi todos los juegos lo hace el que está sentado á la izquierda del que da los naipes, en el monte corta el que lo pide y puede hacerlo tres veces, sin que el banquero pueda obligarlo á dejar el corte, y en el cané, juego del pueblo, alza el que está delante del que baraja y echa las cartas. || Tipog. Poner en rueda todas las jornadas que se han tirado de una impresion, y sacar los pliegos uno á uno para ordenarlos, de suerte que cada libro tenga los que le tocan, para darlos á encuadernar. || Arq. Dar el peon al oficial la pelinda ó porcion de yeso amasado, para emplearlo en la fábrica ú obra que está haciendo.

Alzarse, v. pron. Levantarse, sublevarse, rebelarse, insurreccionarse, pronunciarse, alborotarse: mover motines, alborotos, sediciones, pronunciamientos, etc. || Levantarse, ponerse de pie el que está arrodillado. || Quebrar maliciosamente los mercaderes y hombres de negocios, ocultando ó enagenando sus bienes para no pagar á los acreedores. || En el juego; levantarse con las ganancias, sin esperar que los demas se desquiten. || ant. Refugiarse, acogerse. || ant. Retirarse, apartarse de algun sitio. || *con algo*, apropiarse alguna cosa, hacerse dueño de ello. || *con el santo y la limosna*; apropiárselo todo. || *á mayores*; atreverse el inferior al superior.

Alzates, Geog. M. de la cordillera Galibérica de Navarra, conocida tambien con el nombre de Puerto de Orbaiceta.

Alzatirantes, s. m. pl. Guarn. Los francaletes que, suspensos de los zambarcos, sirven para sostener los tirantes.

Alzate (Don José), Biog. Geógrafo y astrónomo mejicano, del siglo XVIII. Publicó en Méjico una Gaceta literaria, hizo importantes observaciones astronómicas, y dió un hermoso mapa de la América septentrional, que dedicó á la Academia de Paris.

Alzey, Altalia, Geog. C. de 3,200 hab., sit. á 5 leguas escasas de Maguncia, en el gran ducado de Hesse.

Alzo de arriba, Geog. V. de 90 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Alzofal, s. m. Farm. Nombre dado al óxido de cobre.

Alzola, Geog. L. con 62 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Alzonne, Geog. Cab. de pa t. al N. O. de Carcasona, cerca del canal del Mediodía, pobl. 1,700 hab.

Alzorriz, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Alzuza, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ali, Geog. L. de la prov. de Gerona, part. jud de Rivas, dióc. de la Seo de Urgel, pobl. 28 vec.

Allá, adv. de l. En aquel lugar, ó á aquel lugar; como *allá voy, pasaré por allá*. Añádese muchas veces á los nombres de lugar, para denotar lo remoto, lo distante de ellos. Tambien se designa con él un tiempo mas lejano, y equivale á *en otro tiempo*, como se vé en este ejemplo de *Jovellanos: Allá, cuando nuestra desgraciada y vieja Constitucion andaba en decadencia, se dispuso*, etc. || Cuando llegue el caso, mas adelante, como, *allá lo veremos*. || Fam. *Allá voy*, voy al instante, en el momento. || Allá se lo haya; á allá se las haya, allá se lo avenga, ó allá te lo avengas, allá se las campanee, allá lo verás; y otras muchas locuciones semejantes se usan para denotar, que no se quiere ser cómplice en alguna cosa; ó que se separa uno del dictámen por tener algun mal efecto, por creerlo conveniente. || *Allá va eso, ó allá va lo que es*; espr. fam. con que se advierte á una persona de que le cae algo encima. || *Allá se va*; lo mismo es, lo mismo viene ó ser, tanto vale, tanto importa.

Allaci (Leon), Biog. Sabio escritor del siglo XVII. Compuso varias obras científicas y literarias, y fué en 1661 bibliotecario del Vaticano.

Allahabad, Geog. C. del Indostan, á orillas del Benares y el Djemna, con 20,000 hab. En sus cercanías hay una ciudadela fundada por Akbar, en 1583, y fortificada despues por los ingleses, que han hecho de ella la primera plaza de armas de la India. Los indígenas consideran á Allahabad como la reina de las ciudades santas, y van á ella en peregrinacion, como van los musulmanes á la Meca.

Allahabad, Geog. Antigua region del Indostan, cuya capital tiene el mismo nombre. Está limitada por las provincias de Ande, Agrah, Ganduana y Malua; pobl. 7.000,000 de hab. Es un país llano, fértil, productivo, abundante especialmente en opio, añil, azúcar y otros géneros mercantiles de ventajosa esportacion. Riéganlo varios rios, entre ellos el Ganges, Djemna, Goumti, y Caramnassa; paseo ricas minas de diamantes de Pannah, cuya celebridad es inmensa. Este opulento imperio cayó en poder de los ingleses por los años de 1775 á 1803, y forma hoy cuatro estados dependientes de la Gran-Bretaña, á saber: Rewah, Pannah, Ihansi, Tehri y seis distritos de las posesiones inmediatas.

Allanador, ra, s. El que allana.

Allanadura, s. f. Accion y efecto de allanar.

Allanamiento, s. m. V. Allanadura. || For. Acto de sujetarse á la decision judicial.

Allanar, v. a. Aplanar, igualar, nivelar; quitar las desigualdades de una superficie. || Vencer ó superar alguna dificultad ó inconveniente, hacer desaparecer los obstáculos, las dificultades que hay en una cosa. || Fig. Facilitar, apaciguar, sujetar. || Facilitar, permitir, consentir que los ministros de justicia, los agentes de seguridad pública, ó los individuos pertenecientes á las rondas de policía secreta entren en las casas de los ciudadanos, sin autoridad competente, sin la voluntad de sus dueños, infringiendo la constitucion; antiguamente, permitir á los ministros de justicia la entrada en alguna iglesia ú otro edificio sagrado que gozaba de inmunidad. || Entrar y recorrer á la fuerza una casa ajena, contra la voluntad de su dueño; úsase comunmente hablando de la fuerza armada, de la policía, etc.

Allanarse, v. pron. Sujetarse á alguna ley ó convenio. || Fig. Vencerse, desaparecer los obstáculos é impedimentos que se presentan en un asunto. || Igualarse el que es de clase distinguida, con alguno del estado llano, renunciando sus privilegios. (Acad.) || V. Aplananarse. || V. Allanar, tomándolo en la pasiva y recíprocamente.

Allard (Juan Francisco), Biog. General francés, que en tiempo de la restauracion pasó á Egipto con el objeto de hacer fortuna, y despues á Persia, fijándose por último en el Cabool, donde llegó á ser general en gefe y consejero de Runfet-Sing, rey de Lahore. Estableció una exacta y severa disciplina en el ejército de este príncipe, y le ayudó á fundar un vasto y poderoso imperio. En 1838, volvió á Francia, donde estableció su familia; murió en 1839 despues de su regreso á Lahore, sobreviviéndole pocos dias su amigo Runfet-Sing.

Allart (María Guy de), Biog. Novelista francesa; murió en París, en 1818.

Allariz, s. m. Lienzo llamado así por hacerse en la villa del mismo nombre.

Allariz, Geog. V. de la prov. y dióc. de Orense, pobl. 100 vec. Está en la falda de un monte y la baña el rio Arnoya, sobre el que tiene dos puentes. En ella está sepultado el rey godo Witiza.

Allegadizo, za, adj. Que se allega ó junta sin eleccion, y solo para aumentar el número.

Allegado, da, adj. y part. pas. de Allegar. || Próximo, cercano, amigo.

Allegado, s. m. Pariente, parcial, semejante ó parecido, adepto, etc.

Allegador, ra, s. El que allega, junta ó recoge las partes que están esparcidas. || *Allegador de la ceniza y derramador de la harina*; refr. que denota el mal gobierno y economía del que aprovecha las cosas de poca importancia, abandonando las de mucho valor.

Allegamiento, s. m. Reunion, agregacion; accion de allegar, de reunir, de juntar. || ant. Union, estrechez, || ant. V. Parentesco. || ant. Ayuntamiento carnal.

Allegancia, s. f. ant. V. Allegancia.

Alleghany ó **Apalaches (montes)**, Geog. Gran cadena de montañas de la América del N., en los Estados-Unidos, desde los confines de la Alabama y de la Georgia, hasta la embocadura de San Lorenzo. Es notable por sus ramificaciones de un gran número de cordilleras paralelas, y se divide en dos grupos; la oriental (montañas Azules, Verdes, Blancas) y la occidental, que tiene los nombres de Montes de Samberland al S., y de Allegany al N.

Allegancia, s. f. Proximidad, cercanía.

Allegar, v. a. Recoger, juntar, reunir unas cosas con otras. || Arrimar ó acercar una cosa á otra. || Agr. Recoger la parva en montones, despues de trillada. || Cohabitar con; tener un comercio

carnal con una persona. || ant. V. ALEGAR. || Refr. *Allégate á los buenos y serás uno de ellos*; seguir las buenas compañías es muy útil y recomendable. || v. n. V. LLEGAR.

Allegarse, v. pron. Arrimarse, acercarse una cosa á otra.

Allegrain, (Cristóbal Gabriel). Biog. Célebre escultor francés del siglo XVIII; son admiradas sus estatuas de Venus, de Diana y de Narciso, que están colocadas en el museo del Luxemburgo.

Allegri (Gregorio), Compositor romano de música sagrada, del siglo XVII, autor de un *Miserere* que solo se cantaba en Roma en la capilla sistina, el viernes santo, y del que se había prohibido sacar copia, pena de escomunion; pero esta prohibicion fué eludida por Mozart, quien, despues de haberlo oido dos veces, lo escribió exactamente, aumentando su justa celebridad.

Allemont en oysans, Geog. L. de Francia (Isere) al S. E. de Grenoble. Tiene minas de plata y plomo, como tambien fábricas de fundicion.

Allen, adv. de l. V. ALLENDE.

Allen del hoyo, Geog. L. de la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos, pobl. 21 vec.

Allen ó Allan (Guillermo), Biog. Famoso cardenal inglés del siglo XVI, que, negándose á reconocer á Isabel por gefe de la iglesia anglicana, pasó á Roma, donde Sisto V lo nombró arzobispo de Malinas, encargándolo de profundos trabajos bíblicos. Pasó su vida en escribir contra los protestantes y en suscitar enemigos á su reina; y se le atribuye un tratado político en que intenta probar, que el asesinato de un tirano, lejos de ser un crímen, es una accion justa y loable.

Allence, Geog. F. de la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia, pobl. 7 vec.

Allende, adv. de l. ant. De la parte de allá, de la otra parte. || mod. adv. *De allende*, V. ADEMAS.

Allent, adv. de l. ant. V. ALLENDE.

Alleruz, Geog. L. de la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Aliaga, pobl. 310 vec.

Aller, Geog. Rio de Alemania, al O. de Magdeburgo: se hace navegable en Celle, y se pierde en el Weser, mas allá de Verden.

Alles, Geog. L. de la prov. y part. jud. de Santander, y dióc. de Oviedo, pobl. 70 vec.

Alletz Pons (Agustin), Biog. Compilador francés infatigable: nació en Montpeller, en 1703, y murió en Paris, en 1785. Ha dejado infinitas obras, algunas de ellas en latin, siendo las mas notables: el diccionario de los Concilios, el manual del hombre de mundo, el cuadro de la historia de Francia, las victorias memorables de los franceses, los príncipes célebres que han reinado en el mundo, la historia de los papas, etc.

Allevard, Geog. Cab. de part. de Canton (Isere) al N. E. de Goncelin; tiene 1,500 hab., robre aurífero, hierro, plomo, aceite, etc.

Allí, adv. de l. En aquel lugar, como *allí está sentado á la sombra*. || adv. de tiempo. En un tiempo determinado, en aquel caso; y así se dice: *allí fué el trabajo*.

Alli, Geog. L. de la prov. part. jud. y dióc. de Pamplona, pobl. 19 vec.

Allia, Geog. Rio que se reune al Tiber, al N. E. de Roma. Los galos derrotaron en sus orillas á los Romanos, 390 años antes de Jesucristo.

Allier, Geog. Rio de Francia, que naciendo en las montañas Cevennes, desagua ó desemboca en el Loira, despues de un curso de 60 leguas. De él toma su nombre un departamento.

Allier (Departamento del): uno de los departamentos centrales de Francia, situado á poca distancia del antiguo Borbon; su cap. es Moulins. Tiene 309,270 hab., muchos rios y manantiales, algunos de ellos minerales y termales. Produce vinos, granos, forrages, etc. hierro, granito, mármol, etc. Cuenta máquinas de hierro, fábrica de botellas, cuchillerías, sombrererías, etc.: comercio de vinos, granos y caballerías. El depart. del Allier comprende 4 distritos, 16 cantones y 322 condados.

Alligator, (*es decir*, RIO DE LOS COCODRILOS). Geog. Rio de los Estados-Unidos, al O. de la Carolina.

Alligtur, Geog. C. y distrito de la India central, en la prov. de Agra.

Allmans, Geog. Montes de Suiza, que atraviesan el canton de Zurich, y están habitados por anabaptistas.

Allo, s. m. GUACAMAYO.

Allo, Geog. V. de la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona, pobl. 184 vec.=(SAN PEDRO DE). F. de la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago, pobl. 92 vec.

Allobroges ó Allobriges, ant. V. SABOYANOS.

Allodio, s. m. Suerte, lote. Este palabra, que viene del sajon, designaba, en los primeros tiempos de la edad media, despues del establecimiento de los bárbaros, las tierras, fruto de las conquistas, que los vencedores habian distribuido por medio de la suerte. Los *allodios* estaban exentos de todo tributo, á escepcion del servicio militar por cuya razon sus propietarios eran llamados *hombres libres*. Desde el siglo X no existen los allodios ni en Francia ni en Alemania, y fueron transformados en feudos y beneficios. Allodio parece ser barbarismo; se dice generalmente *alodio*.

Allofana, s. f. Miner. Piemanita; primera especie y género de los silicatos aluminosos simples: tiene el color azul y á veces pardo-blanquecino, lustre vítreo, es transparente en los bordes, quebradizo é infusible. Se compone de sílice, alúmina, cal, sulfato de cal, carbonato de cobre é hidrato de hierro y agua.

Allogono, na. adj. Miner. Epíteto que se dá á una de las cristalizaciones dobles del feldespato calizo.

Altonca, Geog. F. de la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Oviedo, pobl. 41 vec.

Allones (San Félix de), Geog. F. de la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago, pobl. 115 vec.=ALLONES: rio costanero de la prov. de la Coruña, que va á desaguar á la ria de Laje. Tiene los puentes de Lubian y Ceso.

Allori (Alejandro), Biog. Pintor florentino, llamado el Bronzino. Nació en 1535, y murió en 1607. Había tomado por modelo á Miguel Ángel; sus obras mas notables son, *El sacrificio de Abraham*, y *la Mujer adúltera*.=(CRISTÓBAL); Pintor florentino del siglo XVI, discípulo del anterior. Murió en 1621. Existen en el Museo de pinturas de Madrid tres cuadros de este autor.

Alloz, Geog. L. de la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona, pobl. 77 vec.

Alloza, s. f. En algunas provincias designan con este nombre la almendra verde.

Alloza, Geog. L. de la prov. de Teruel, part. jud. de Híjar, dióc. de Zaragoza, con 414 vec.

Alloxar, s. m. Sitio plantado de allozos ó almendros silvestres.

Allozo, s. m. Bot. Almendro silvestre.

Allstett, Geog. Pobl. del gran ducado de Sajonia-Weimar, con 200 hab. Residió en ella Othon I, y celebró una Dieta Othon II, en 974.

Alludel, s. m. Especie de arcaduz de barro.

Alluié, Geog. L. de la prov. de Huesca, part jud. y dióc. de Jaca, pobl. 13 vec.

Alluevu, Geog. L. de la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza, pobl. 24 vec.

Alma, s. f. Cabeza ó señora de la casa ó familia; la que tiene criados y puede mandar en ellos. || Duena, propietaria, la que posee y disfruta la propiedad de una cosa. || *Ama de leche ó de cria*: mujer que cria á sus pechos una criatura agena. || Criada superior que suele haber en casa de los clérigos y hombres solteros. || *de llaves*; criada encargada de las llaves y economía de una casa. || *Ama sois, ama mientras el niño mama, desde que no mama ni ama ni nada*: refr. que espresa, que solo estimamos las personas cuando tenemos necesidad de ellas. Usase mas comunmente de la primera parte del refr.: es equivalente á *entretanto que cria amamos al ama; en pasando el provecho luego se olvida*. || refr. *El ama brava es llave de su casa*: la severidad de los amos contiene á la familia, para que no haya escesos ni desperdicios.

Amabilidad, s. f. Cualidad de ser amable una persona.

Amabilísimo, ma. adj. sup. de *amable*.

Amable, adj. Que es digno de ser amado, ó que merece serlo. || Agradable, afable, cariñoso, etc.

Amable (San), Biog. Cura de Riom en el siglo V, y patron de la misma ciudad.

Amablemente, adv. De una manera amable, cariñosa, con amor, con cariño.

Amaca, V. HAMACA.

Amacaro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros del Brasil.

Amaceca, s. f. Especie de ciruela, fruta del amaceno.

Amaceno, s. m. Bot. Especie de ciruelo.

Amaceno, na. adj. Bot. Calificacion de la variedad del ciruelo llamado damasceno; aplícase tambien á su fruta.

Amachambrar, v. a. Arq. Encajar una piedra en otra, de modo que las dos parezcan una.

Amacollarse, v. pron. Formar macollos las plantas.

Amacoztic, s. m. Bot. Árbol corpulento cuyas hojas son parecidas á la yedra, aunque gruesas y purpúreas, el fruto es como un higo pequeño, del mismo color que sus hojas, y con multitud de semillas rojas.

Amadomado, da. adj. Hecho un cupido, un adonis. || Amanerado como una dama.

Amadeista, s. m. Hist. rel. Nombre que se dió á los religiosos franciscanos que seguian la reforma hecha á mediados del siglo XV, por Juan Mendez Amadeo, de la misma órden.

Amadelfo, fa. adj. Bot. Calificacion que se dá á las plantas que nacen y crecen reunidas en gran número.

Amadeo, Hist. Nombre de muchos príncipes de la casa de Saboya. V. esta.

Amadiach, Geog. Pobl. del Asia, al N. E. de Mosoul, con 900 vec. En sus cercanías está el sepulcro de Mohamet Bekir, á donde se hacen peregrinaciones.

Amadicito, ta. s. Perrito faldero muy pequeño, que usan las damas.

Amadina, s. f. Ornit. Nombre de un pájaro muy pequeño que se cria en el antiguo continente.

Amadis de Gaula, Hist. Héroe de una novela muy célebre en otros tiempos y cuyo autor se ignora. Varios autores y algunas naciones europeas, se han querido apropiar tan reputado engendro. Lope de Vega lo atribuye á una dama portuguesa. Los portugueses juzgan ha sido su autor Vasco Lubeira. Algunos autores estrangeros aseguran que el «Amadís de Gaula», es parto español. La historia del héroe de Gaula, hijo de Perion rey fabuloso de Francia, comprende 24 libros, 11 en francés y 13 en español. Hay, además de Amadís de Gaula, varias ramificaciones originarias del mismo; tales son Amadís de Grecia, Amadís de Trebizonda y Amadís de Estrella.

Amadisimo, ma. adj. sup. de *amado*.

Amadista, V. AMADEISTA.

Amadizado, da. part. pas. de Amadizar.

Amadizar, v. n. Ostentar ó afectar los modales y el lenguaje de *Amadís*.

Amador, ra. s. Que ama. || Poét. Amante, amoroso, enamorado, ardientemente, apasionado, entusiasta por la belleza, que suspira tiernamente como D. Quijote por su Dulcinea etc. || *Amador*, adj. y s. m. Anat. ant. Uno de los nombres que se daban á cada músculo de los oblícuos del globo del ojo.

Amadrigado, da. part. pas. de Amadrigarse.

Amadrigarse, v. pron. Meterse ó esconderse en la madriguera, hablando de animales montaraces ó indomésticos, selváticos etc. || Fig. Acogerse ó recogerse en la humonera; se dice de las personas retiradas que rara vez se dejan ver en público, que hacen una vida filosóficamente sedentaria, eremíticar ascética, cartujal etc.

Amadrinado, da. adj. Fam. Que tiene madrina. || part. pas. de Amadrinar.

Amadrinar, v. a. Unir dos mulas ó caballos con la correa llamada madrina. || Mar. Unir ó parear dos cosas á fin de reforzar la una de ellas, ó de producir en total mayor resistencia.

Amadroñado, da. adj. Que se parece al madroño.

Amaduzzi, Biog. (**Juan Cristóbal**), Inspector de la imprenta de la propaganda, en Roma, y autor de muchas obras, entre las que se cuenta, *Leges Novellæ quinque*, *anécdotæ imperatorum Tehadosii Junioris et Valentiniani III*.

Amaestradamente, adv. de mod. Con maestría, con arte y destreza, con inteligencia.

Amaestrado, da. part. pas. de Amaestrar. || adj. Que está dispuesto con artificio y astucia. || Versado, esperto, práctico, instruido.

Amaestradura, s. f. Artificio, astucia para disimular ó engañar. || Cortina ó lenzon que suelen poner los mercaderes delante de la tienda, á fin de que entre menos luz y no se descubran los defectos de las mercancías.

Amaestramiento, s. m. Enseñanza, instruccion; accion de enseñar, de poner á uno en estado de llegar á ser maestro.

Amaestrar, v. a. Enseñar, instruir, adiestrar á alguno. || Germ. V. AMANSAR.

Amagar, v. a. Amenazar, levantar la mano, el brazo ú otra cosa en ademan ó demostracion de querer herir ó dar un golpe. || Hablando de accidentes y de ciertas enfermedades, amenazar, empezar á manifestarse los síntomas de ellas. || Aparentar, indicar que se va á decir ó hacer alguna cosa que no se tiene intencion de cumplir. || *Amagar y no dar*; juego de muchachos, que se reduce á levantar la mano como para dar á otro, que está vuelto de espaldas, un golpe, sin dárselo, porque en este caso se pierde.

Amagarse, v. pron. Hacer amago ó ademan de querer arremeter. || prov. V. AGACHARSE.

Amago, s. m. Amenaza, ademan, demostracion de querer herir ó dar un golpe. || Síntoma que presenta una enfermedad antes de declararse. || Manifestacion de que se vá á decir ó hacer lo que no se hace ni se dice. || Sustancia correosa y amarilla, de un sabor amargo, que labran las abejas, y se encuentra en algunos vasillos de los panales.

Amagrecer, v. a. ant. V. ENFLAQUECER.

Amagrillo, s. m. dim. de AMAGO.

Amager, Geog. Isla pequeña del archipiélago danés, unida por dos puentes en Copenhague.

Amaguana, Geog. R. del Perú. Nace en los montes de Elenisa: se llama tambien Alchipiche.

Aminar, v. a. Mar. Disminuir, acortar, moderar, minorar, reducir, recoger en todo ó en parte las velas de alguna embarcacion para que no camine tanto.=Fras. *Amainar las velas*: arriarlas ó bajarlas, recogerlas, reducir

su número ó sus superficies; en fin, aplacar el ímpetu de sus esfuerzos.= s. n. Aflojar, cejar, ceder, aplacarse, mnavizarse, templarse, calmarse, perder algo ó mucho de su fuerza el viento, la mar etc.=*En un sentido absoluto* se aplica tambien á la totalidad de la maniobra con que al fin se cede á la furia ó fuerza del tiempo, metiendo vela, haciendo el aparejo, y tomando la posicion ó direccion conveniente en tales circunstancias.=*Arriar la bandera.* Rendirse al enemigo || Fig. Aflojar ó ceder en algun deseo, empeño, pasion etc.=*Amainar la cólera:* sosegarla, sosegarse, desarmar su enojo etc.

Amaitinado, da. part. pas. de Amaitinar.

Amaitinar, v. a. Observar, mirar, escrutar, escudriñar, inspeccionar con cuidado, vigilancia y astucia maligna: atisbar, acechar, espiar con objeto de sorprender, de hacer daño etc.

Amajadado, da. part. pas. de Amajadar.

Amajadar, v. n. Agr. Hacer mansion el ganado en la majada, detenerse ó permanecer algun tiempo en ella. =v. a. Hacer la majada ó redil al ganado lanar en una tierra de pasto, de labor ó en otro lugar, para que la abone ó se mantenga recogido.

Amajura, Geog. R. de los Estados Unidos,

Amakousa, Geog. Isla y ciudad del Japon. Era uno de los principales establecimientos de los jesuitas.

Amalacte s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el amalacte negro de Cayena.

Amalado, da. adj. Enfermo, enfermizo, doliente, que no anda bueno, que no disfruta de cabal salud etc. || part. pas. de Amalar.

Amalafrido, ó Amalafreda, Hist. Hija de Valamero y hermana de Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia. Casó con un señor de su país, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos, y en segundas nupcias con Trasimundo, rey de los Vándalos de África. Murió este sin sucesion en 523, y le sucedió en el trono Hilderico, el cual trató indignamente á la viuda de su antecesor: la hizo encerrar en una prision donde falleció en 526.

Amalar, v. a. ant. Poner, volver ó hacer mala alguna cosa, dañarla, deteriorarla, menoscabarla etc.

Amalarse, v. pron. Ponerse malo, perder la salud, enfermar etc. || Fig. Malvarse, viciarse, corromperse: es de poco uso en ambas acepciones.

Amalasonte, Biog. Hija de Teodorico el Grande, rey de los ostrogodos, mujer de Eurico que debia suceder á Teodorico.

Amalasunta ó Amalazonta, Hist. Hija de Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia y de Andestedo, y mujer de Eutarico, de quien tuvo un hijo que ocupó el trono de su padre. Fué ahogado en el baño por su primo Teodato, en 536. Hija de Mitridates, rey del Ponto, que á la edad de 22 años poseía 22 idiomas, siendo la admiracion de los filósofos contemporáneos y posteriores.

Amalcado, da. part. pas. de Amalcar.

Amalcar, ant. V. MALCAR.

Amalecitas, Hist. Colonia árabe, al S. de la Judea, descendia de Esaú por Amaleo, su nieto. Saul los esterminó de órden de Dios, pero perdonó á Agat su rey, desobedeciendo el mandato del señor, que en castigo le quitó la corona, que puso en las sienes de David.

Amales ó Celestes, Hist. Célebre raza de héroes, entre los godos.

Amalfi, Geog. C. de Nápoles al S. O. de Salerno, cerca del mar, con 2800 hab. y mucha industria.=(CONSTANZA DE AVALOS, DUQUESA DE), Biog. Poetisa italiana del siglo XVI, y mujer de Alfonso Picolomini, duque de Amalfi. El emperador Carlos V le concedió el título de princesa en premio de sus talentos. Murió en Nápoles, su patria, en 1560.

Amalgama, s. f. Quím. Mezcla ó liga metálica, en la cual entra por mucho el mercurio. V. ALIGACION y COPELACION. || Fig. Union accidental de elementos heterogéneos, de personas de distinto carácter, hábitos ó inclinaciones, de cosas hechas para estar naturalmente separadas etc.

Amalgamacion, s. f. Quím. Accion y efecto de amalgamar. Teniendo el mercurio la propiedad de segregar y disolver muchas sustancias metálicas, y particularmente los metales preciosos, tales como el oro y la plata, la industria ha sacado partido de esta circunstancia para separar fácilmente estos metales de las minas que los contienen. Se ha dado á este ingenioso procedimiento metalúrgico, el nombre de amalgamacion, porque la operacion principal consiste en formar una amalgama del mercurio, con el oro ó la plata de la mina.

Amalgamado, da. part. pas. de Amalgamar.

Amalgamador, ra. Que amalgama

Amalgamar, v. a. Quím. Hacer amalgamas, unir ó mezclar el mercurio con otros metales.=V. COPELAR. || Fig. Reunir, juntar personas ó cosas que por su antipática naturaleza no deben estar juntas.

Amalgamarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Amalia, s. f. Mit. Fiesta que se celebraba en honor de Júpiter.

Amalia, (María Josefa) Biog. Hija de Maximiliano de Sajonia, nació en 1804, y en 1819 se desposó con D. Fernando VII, rey de España. Murió el 17 de mayo de 1829.=(DUQUESA VIUDA DE SAJONIA WEIMAR). Célebre en el siglo anterior por la sabiduría con que gobernó sus estados á los 19 años de edad, por la proteccion que dispensó á las letras, y por la fundacion de varios establecimientos de instruccion pública. Murió en 1808.

Amalo, Hist. Hijo de Agis, cuarto rey de los godos, despues de Berion. Dícese que la familia de los Amalos en España, la cual dió á la cristiandad muchos papas y á la Europa muchos reyes, es oriunda de aquella antigua nacion.

Amalócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Brasil.

Amalrico, (Arnaldo). Biog. Natural de Cataluña, oriundo de los vizcondes de Narbona, abad del Cister. El papa Inocencio III le escojió para predicar una cruzada contra los Albigenses. Llegó á reunir 500,000 cruzados bajo las órdenes de Simon de Monforte, y dió impulso á esta espedicion, en la que se cometieron atrocidades inauditas. Murió en 1225.=(DE CHARTRES). V. AMAURY.

Amaltea, s. f. Mit. Nombre de la cabra que lactó ó amamantó á Júpiter, colocándola en recompensa el padre de los dioses entre los astros. De uno de los cuernos de esta cabra han inventado los griegos su cornucopia de la abundancia. Sin embargo, Lactancio dice que la nodriza de Júpiter fué Amaltea, hija de Melisso, rey de una parte de la Grecia. Ovidio y Natal Comite, dicen que en la última contienda de Hércules con el rey Aqueloo, este se convirtió en toro, y arrancándole Hércules un cuerno, lo ofreció á Júpiter, que en agradecimiento de la victoria le llenó de espigas, frutas y flores, y se le dió á Amaltea. Los poetas llaman á este cuerno, cornucopia.=(SIBILA DE CUMAS). V. SIBILA. || Biog. Nombre de una familia del Friul, que en los siglos XV y XVI ha dado á las ciencias y á las letras hombres muy distinguidos.

Amalteo, (Gerónimo, Juan Bautista y Cornelio), Biog. Hijos de Francisco Amalteo. El primero, médico, filósofo, y poeta latino, enseñó la filosofía en Padua, y murió en 1574. El segundo, profesor de las lenguas, griega, latina é italiana, y de teología y jurisprudencia. Murió en Roma, á donde fué llamado por el papa Pio IV, que quiso tenerle á su lado; y el tercero, principalmente conocido por haber redactado en latin el catecismo romano. Murió en 1606.=PABLO, MARCO, ANTONIO, y FRANCISCO, Biog. Estos tres hermanos nacidos en Posderona en el Friul, se distinguieron á principios del siglo XVI en la carrera de las ciencias y de las letras y particularmente en la poesía latina. Francisco, el último de ellos casó en 1505, y de este matrimonio nacieron los tres Amalteos de que antes hemos hecho mencion.

Amaltócero, s. m. Entom. Género de lepidópteros crepusculares.

Amalgica, s. f. Nombre que los habitantes de las californias usan como sinónimo de *ista nebulosa.*

Amamantado, da. part. pas. de Amamantar.

Amamantador, ra. s. Que amamanta.

Amamantamiento, s. m. Accion y efecto de amamantar.

Amamantar, v. a. Dar de mamar, criar al pecho ó á los pechos algun recien nacido ó párvulo; atetar, lactar criaturas etc.

Amambuco, s. f. Com. Especie de tela de algodon que viene de Levante.

Aman, s. m. Una de las abluciones de los turcos, que constituye su baño ordinario. || Com. Tela de algodon, azul ó blanca, de muy buena calidad, que viene de Oriente. || Grito que acostumbran alzar los musulmanes cuando se ven en el último trance de la guerra, para pedir ó implorar cuartel. || Fig. y Polít. Nombre que se da á un ministro, privado, valido ó favorito de un rey, cuando todo lo sacrifica á su ambicion, orgullo ó interés, por la semejanza que tiene con el célebre Aman, ministro de Asuero, á quien Mardoqueo arrebató la privanza, el poder y la vida.=Hist. AMALECITA, ministro y favorito del rey de Persia, Asuero. Irritado contra los judíos, durante el cautiverio de Babilonia, porque uno de aquellos no había querido prosternarse en su presencia, resolvió esterminarlos á todos, haciendo que el rey diese la órden al efecto; pero Ester, judía de orígen, y mujer de Asuero, aplacó la cólera de este, é hizo condenar á muerte á Aman, 510 años antes de J. C.

Amanado, da. adj. Parecido á una mano, en forma ó figura de mano. || part. pas. de Amanar.

Amanatura ó Apelinia, Geog. C. y estado de África; en la costa de Oro, tributaria del Achanti: abunda en maderas, arroz, batatas, mijo, cocos, oro, marfil, pimienta, monos y elefantes.

Amanar, v. a. ant. Proveer, preparar ó poner á la mano alguna cosa.

Amancebado, da. part. pas. de Amancebarse. || s. f. El que vive en vergonzoso amancebamiento.

Amancebamiento, s. m. Trato ilícito y habitual de hombre y mujer; especie de parodia matrimonial, ó vida ilejitimamente moridal; accion y efecto de amancebarse; concubinato.

Amancebarse, v. pron. Vivir maridalmente, hombre y mujer no casados; estar ó ser amancebados cada uno respecto del otro etc.

Amancillado, da, adj. Que tiene mancha, mácula ó mancilla. || part. pas. de Amancillar.

Amancillamiento ó Amancilla, ant. V. MANCILLA.

Amancillar, ant. V. MANCILLAR La Academia se empeña en opinar al revés de todo el mundo, aunque alguno de sus miembros reconozca la omnipotencia de la ley del uso; porque coloca á *mancillar* entre los anticuados, mientras pone á amancillar como usual entre los modernos.

Amandi, (San Juan de) Geog. Parr. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(SANTA MARÍA DE) Fel. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Amanecer, v. n. Comenzar á venir la luz del día, ir apareciendo paulatinamente la claridad matutina en el horizonte, salir el alba, despuntar la aurora, ganar terreno y campo el esplendor creciente de la madrugada. || Fig y fam. *Amanecer un sugeto en tal ó cual parte:* llegar á algun parae ó punto dado, al aparecer la luz del dia. Aparecer de nuevo, dejarse ver ó manifestarse alguna cosa al rayar el dia; v. g. *Amaneció* el campo cubierto de nieve, *amanecieron* las calles sembradas de cadáveres etc. || Fig. *Amanecerle á uno el juicio;* empezar á tenerlo, ajuiciar, dejar de ser calavera etc.; en cuya acepcion suele aplicarse á otras muchas cosas por el estilo. || *Amanecerle á uno en tal ó cual sitio;* hallarse ó entrar en él á punto de hacerse dia, con el alba, etc.

Amanecerse, v. pron. Fig. y fam. Aparecer de improviso donde no se le esperaba, cualquier persona á quien se creía ausente, dejarse ver sin previo aviso ó noticia; en cuya única acepcion popular, pues no tiene otra este verbo, espresa tambien de un modo implícito la idea del sitio donde se encontraba antes el inesperado aparecido; v. g. (y nada mas usual que esta frase): ¿de donde se nos *amanece* V. por acá, señor N? equivalente á: ¿cómo es que viene V. á este punto, y de donde? etc.

Amanecido, da. part. pas. de Amanecer. || s. Fig. *Aparecido; recien* llegado inesderadamente.

Amaneciente, adj. y part. act. de Amanecer. Lo que amanece ó se manifiesta al amanecer.

Amanerado, da. adj. El que en sus obras ó acciones procede con cierta uniformidad metódica, con cierta semejanza, tendencia ó disposicion característica, con cierta afectacion, costumbre ó estilo de escuela propia ó agena. Dícese comunmente de los profesores de bellas artes, etc. || Con los adverbios. *bien ó mal,* equivale á: sugeto ó persona de buenas ó malas maneras, de finos ó toscos modales, etc.

Amaneramiento, s. m. Pint. V. MANERA. || Accion y efecto de amanerarse.

Amanerarse, v. pron. Adquirir maneras ó modales. Esta voz, aunque desconocida en los diccionarios, es tambien espresivamente usual, si bien acompañada de los oportunos adverbios; v. g. los jóvenes mas finos se *amaneran* groseramente, acompañándose de zafios; para lucirse en sociedades cultas, es fuerza *amanerarse* cultamente, etc.

Amang-Basi, s. m. Hist. Uno de los agalaris del Gran Sultan que se ocupa en labarlo y frotarlo al salir del baño.

Amando, (San) Biog. Obispo de Burdeos, su patria; se ignora la época de su nacimiento y la de su muerte.= Obispo de Mestricht, apóstol de Flandes. Murió en 675.=(GNEO SALVIO) Hist. General romano que sublevó á los galos por los años 285; unido con un tal Eliano, se arrogaron los dos el título de emperadores; pero el emperador Diocleciano envió contra ellos á Maximiano Hércules, que los batió y arrasó una fortaleza donde se habian refugiado. Amando pereció en esta guerra. Se ignora el paradero de Eliano. || Mit. Dios de los Persas.

Amania, s. f. Bot. Género de plantas acuáticas, peculiares de la Zona ecuatorial.

Amanita, s. f. Bot. Género de hongos, que comprende todas las especies desde las mas estimadas hasta las mas venenósas.

Amanitina, s. f. Bot. Sustancia deletérea, principio venenoso que contienen los hongos.

Amano, s. m. Mit. Nombre con que los Persas designaban y adoraban al sol.

Amanoa, s. f. Bot. Género de euforbias, que comprende varios árboles ó arbustos originarios de las Antillas.

Amanojado, da, adj. Puesto en

forma ó á manera de manojo, parecido á él, etc. || part. pas. de Amanojar.

Amanojador, ra. s. Que amanoja.

Amanojamiento, s. m. Accion y efecto de amanojar.

Amanojar, v. a. Hacer ó componer manojos, distribuir, dividir ó colocar en hacecillos, en manojos ó cosa parecida.

Amanojeo. V. AMANOJAMIENTO.

Amansado, da. adj. Que está ó se ha vuelto manso. || part. pas. de Amansar.

Amansador, ra. s. Que amansa.

*Amansadura, s. f. V. AMANSAMIENTO.

Amansamiento, s. m. Accion y efecto de amansar.

Amansante, adj. y part. act. de Amansar. Lo que amansa ó sirve para amansar.

Amansar, v. a. Hacer, poner ó volver manso ó dócil algun animal, trabajarlo, domarlo, domesticarlo, especialmente hablando de potros y caballos indómitos etc. || Fig. Sosegar, calmar, apaciguar, mitigar, suavizar, templar, aquietar etc., hablando de pasiones, inclinaciones y cosas análogas.=Hacer á uno dócil, sumiso etc.

Amansarse, v. pron. Ser amansado. Se usa además como impers. y rec.

Amanta, adv. de mod. Fam. Abundantemente, dispendiosamente, con abundancia, en gran copia, etc.

Amantáceas, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, intermedia de las urticeas y las coníferas.

Amantado, da. part. pas. de Amantar.

Amantamiento, s. m. Accion y efecto de amantar.

Amantar, v. a. Fam. Cubrir, tapar ó envolver á alguno con manta; abrigarlo ó vestirlo con ropa sin ajustar, por alusion á las mantas, etc.

Amante, adj. y part. act. de Amar. El que ama. Se usa mas comunmente como sustantivo. || Mar. Denominacion general de toda cuerda gruesa que, asegurada por un estremo en la cabeza de un palo, verga etc. y provista en el otro de un aparejo, sirve para sostener y resistir grandes esfuerzos. =*Amante de virador*: el que sirve para guindar los masteleros de gavia y velacho. V. APAREJO DE VIRADOR.=*Amante de quindar*: en los faluchos se llama así el cabo grueso de que se valen para izar y arriar la entena.=*Amante de rizos*: el que con su palanquin el estremo sirve para suspender por la relinga de caida las velas de gavia, á fin de facilitar la faena de tomar rizos. V. PALANQUIN, en su tercera acepcion. || *Amante de porta*: el cabo de grueso proporcionado con que, por medio de un aparejuelo hecho firme en su estremo interior, se levantan las portas de la batería. V. PALANQUIN, en su cuarta acepcion.

Amantea, Amantia, Geog. C. Puerto del reino de Nápoles, al S. O. de Cosenza, cerca del mar, con 2700 hab.

Amantonlento, adv. de mod. Con una ó ambas manos, con toda la fuerza.

Amantes de Teruel (Los), Biog. fueron estos don Juan Diego Martinez de Marcilla y doña Isabel de Segura. Habiendo partido el primero con el designio de hacer fortuna, y encontrando á su vuelta á doña Isabel desposada con un caballero llamado Azagra, murió de sentimiento, y su amada le sobrevivió muy poco. Murieron en 1217, y están depositados en la iglesia parroquial de Teruel.

Amantillado, da, adj. Cubierto con mantillas, que las lleva etc. || Mar. part. pas. de Amantillar.

Amantillar, v. a. Mar. Tirar de uno ú otro amantillo lo necesario para dejar la verga horizontal.=Tirar de un solo amantillo para embicar la verga.

Amantillo, s. m. Mar. Cuerda sujeta por un estremo en cada punta de toda verga horizontal, y que, dirigida por la cabeza del palo respectivo, sirve para mantener dicha verga en aquella posicion, y aguantar el gran peso de la gente que se coloca encima, cuando se aferra ó se toman rizos á la vela. Lo hay *sencillo y doble*: aquel consiste en un solo cabo; este, en que son dos los que se sujetan á la verga, como por ejemplo, el de la botavara; ó bien uno solo pasado por un moton en el estremo de la verga. Llámase tambien *balancin*; y el de la cebadera *mostacho*.

Amantísimo, ma, adj. sup. de *amante*. Muy amante. || Tambien se encuentra usado en la acepcion pasiva de amadísimo ó muy amado, especialmente en el lenguaje místico y erótico.

Amanuense, s. m. El que escribe á mano ó á la mano, esto es, cerca del que le dicta. V. ESCRIBIENTE.

Amañado, da, adj. Compuesto con maña. || Mañoso, que tiene maña. || part. pas. de Amañar.

Amañar, v. a. Componer mañosamente cualquier cosa; dirigir, disponer, prevenir, preparar, colocar, ordenar etc. con maña y tino, con acierto y modo.

Amañarse, v. pron. Acomodarse, prestarse, ajustarse, habituarse, plegarse ó doblegarse, hacerse con facilidad al desempeño de cualquier cosa, á la práctica de algun negocio etc. || Ingeniarse, componerse hábilmente, darse buena maña ó traza para el logro de algun fin. De esta acepcion no reza el martirologio académico de la lengua.

Amaño, s. m. Disposicion para hacer con habilidad ó destreza alguna cosa; en este sentido es mas usado y V. MAÑA. || Fig. Manejo, intriga, traza, treta, artificio, ardid, asechanza, enredo, astucia ó arte mala con que se pretende conseguir algun intento, lo comun nada santo etc. En esta acepcion se usa casi siempre del pl. *amaños*. || pl. Instrumentos ó herramientas proporcionadas para alguna maniobra.

Amapola, s. f. Bot. V. ADORMIDERA. || Mit. Atributo con que los siconios pintaban á Venus, para dar á entender que aquella multitud de granos significaba la generation cuya diosa es Venus.

Amar, v. a. Querer, sentir amor, profesar cariño; tener aficion á, pasion por alguna persona ó alguna cosa; deleitarse en contemplarla, llevar su imagen ó idea impresa en el corazon, preferirla á otras muchas cosas ó personas etc, segun de lo que se trate. Esta palabra en su acepcion genuina mas pura ó mas poética, es un tesoro de sentimentalismo y de ternura, porque equivale á desear ardientemente el bien estar de la persona amada, sin sombra alguna de egoismo bajo, con esclusion de todo goce propio, etc. || Estimar, apreciar, distinguir, tener en consideracion etc. || PROV. *Quien feo ama, hermoso le parece*: equivalente á: donde reina la ilusion, calla ciega la razon; juntos deseo y afecto, todo lo encuentran selecto: la tez mas negra es de rosa, para una vista amorosa. || AMARSE. v. pron. Quererse mútuamente, tenerse ó profesarse un afecto recíproco las personas, y tambien los animales etc. || Fig. *Amarse á sí mismo sobre toda ponderacion*; cuidarse mucho; no pensar mas que en sí propio, etc. Uno y otro verbo se aplican tal vez por estension metafórica á la simpatía, inclinacion, tendencia ó afinidad que parece existir entre ciertas cosas, aproximarlas ó unirlas: v. g. las flores *aman* el sol; las tierras *aman* y agradecen el riego etc., especialmente en poesía:

Muerto su bien, mas dátiles no diera
Esa joven palmera.....
¡Cuanto se *amaban*! cual jamás procuran
Los que en la escala racional figuran!»

Amar, Biog. Abogado en Grenoble y uno de los convencionales mas sanguinarios. Nombrado miembro del Comité de salvacion pública, hizo cometer muchas atrocidades á Robespierre. Vivió despues retirado, y murió en Paris en 1816.=(DOÑA JOSEFA. ||), Nació en Zaragoza en la última mitad del siglo anterior y se hizo célebre por sus conocimientos en varios idiomas y por la traduccion del Toscano al español de las disertaciones del abate Lampillas en defensa de la literatura española.» Esta señora vivia aun en Zaragoza por los años de 1790.

Amara, V. AMARO.

Amaracarpo, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Amaracino, adj. m. Calificacion de una especie de ungüento medicinal.

Amáraco, s. m. V. MEJORANA.

Amara-dulcis, s. f. Bot. V. DULCAMARA.

Amaranga, s. f. Mat. méd. Árbol de Ceilan á cuya corteza se atribuyen virtudes en los afectos de la garganta.

Amarantáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas apétalas, de la clase de las hipostaminias. Comprende las plantas herbáceas ó sufructicosas, de hojas alternas ú opuestas, flores pequeñas, las mas veces hermafroditas, otras de un solo sexo, dispuestas en espiges ó cabezuelas terminales.

Amarantáceo, cea, adj. Bot. Que se parece al amaranto, ó tiene alguna conexion con él.

Amarante (San Félix de), Geog. Fel. con 100 vec., en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN MARTIN DE) C. de Portugal al N. E. de Oporto, con 5000 hab.=Fel. con 320 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Amarànteas, V. AMARANTÁCEAS.

Amarantina, s. f. Bot. Género de plantas de la clase hipostaminia, familia de las amarantáceas. Todas sus especies conocidas son originarias de las partes intertropicales de ambos hemisferios, y escepto una que es subarbusto, las demás son herbáceas.

Amaranto, s. m. Bot. Género de plantas de la clase hipostaminia, y tipo de la familia de las amarantáceas. Sus flores son unisexuales y monóicas. Las masculinas tienen el perigonio con tres, cuatro ó cinco estambres, cuyos filamentos son libres. Las femeninas mezcladas con las masculinas, tienen un perigonio semejante y un estilo tripartido. El fruto es una cápsula de una semilla, que se cubre circularmente, siendo algunas veces indehiscente. Son plantas ánuas, y sus numerosas especies crecen en todos los puntos del globo; pero muy principalmente en las regiones cálidas del Asia. || En el sentido vulgar el amaranto es una planta cuyo tallo verde, morado y duro se eleva comunmente hasta vara y cuarta. Sus hojas son lanceadas, no pequeñas y del color del tallo: de la estremidad de este sale la flor principal á semejanza de un grupo de pirámides mas ó menos pequeñitas: la superior y central se dilata hasta formar la figura de un moco de pavo, por lo que se da tambien este nombre á la planta.

Amaranto, Hist. Órden militar fundada en 1654 por Cristina, reina de Suecia que la concedió á todos los caballeros que la siguieron cuando abdicó, por seguir la religion cristiana ortodoxa, abjurando la luterana.=Yerba que siempre permanece verde y fresca, que los antiguos consagraban á Pluton, y adornaban con ella los sepulcros, para demostrar la memoria que deben tener los vivos de los difuntos.

Amarañado, da, part. pas. de Amarañar.

Amarañar, ant. V. ENMARAÑAR.

Amarapoura ó Amorapura, Geog. C. del imperio Birman con 3000 hab.

Amarcna, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Amarescente, adj. Ligeramente amargo.

Amarantoide, Amarantoides, V. AMARANTÁCEO.

Amaraque, s. m. Bot. Género de plantas labiadas, sub-arbusto de Candía.

Amargaleja, V. ENDRINA.

Amargamente, adv. de mod. Con amargura. || Fig. Dolorosamente, con gran pena ó afliccion, con vivo sentimiento etc.

Amargado, da, part. pas. de Amargar.

Amargar, v. n. Tener alguna cosa un gusto amargo, acre ó desapacible, un dejo ácido ó desagradable al paladar; ser amarga, como los ajenjos, la hiel, etc; saber á sustancia agria, etc. || v. a. Fig. Causar amargura, tormento ó pena, acibarar el gusto ó los gustos etc.

Amargarse, v. pron. Ponerse amarga cualquier cosa. No es muy usado.

Amarguza, V. PARIETARIA.

Amargo, ga, adj. Lo que tiene amargor ó gusto desapacible, acre, áspero, etc. || Fig. Doloroso, penoso, aflictivo, etc; lo que causa disgusto, sinsabor, sentimiento mas ó menos profundo. Dícese tambien de la persona afectada por cualquier pesar mas ó menos grave, especialmente en algunas provincias y muy particularmente en Aragon: v. g. *está muy amargo, se puso tan amarga desde que le riñeron etc.* || s. m. V. AMARGOR. || s. m. Dulce de ramillete compuesto con almendras amargas. || pl. Fam. Composicion hecha en su mayor parte de ingredientes amargos.

Amargon, Bot. V. DIENTE DE LEON.

Amargor, s. m. El sabor ó gusto amargo, la cualidad de lo amargo. || Fig. Sinsabor, disgusto, desazon, dolor, angustia, pena, etc.

Amargosamente, V. AMARGAMENTE.

Amargoso, sa, V. AMARGO.

Amarguera, s. f. ant. prov. de Gran. Planta perenne, de unos tres pies de altura, con las hojas pequeñas y estrechas flores, amarillas y colocadas en forma de parasol; toda la planta, y en especial los tallos son de gusto amargo.

Amarguillo, lla, dim. de *amargo*. Es tambien sustantivo m. || Bot. Especie de cerezo. || Conf. Dulce muy lijero fabricado con almendra amarga, azúcar y clara de huevo. Se dá á este dulce diversas figuras, y se cuece en el horno.

Amarguísimo, ma, adj. sup. de *amargo*.

Amargura, s. f. Accion y efecto de amargar. V. AMARGOR, en ambas acepciones.

Amargura ó Gardner. Geog. Una de las islas de los Amigos (Oceania), en los 17° 40' lat. S. y 177° 2' long. E., descubierta en 1731 y vista despues por los ingleses en 1791.

Amaria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas, arbustos de hojas simples de la Nueva-Granada.

Amaricado, da, adj. Hecho un marica, mujerilmente amanerado etc. V. AFEMINADO.

Amarideo, a, adj. Entom. Parecido al amaro.

Amarideos, s. m. pl. Entom. Subtribu de coleópteros pentámeros de un color pardusco.

Amarides ó Amaridos, V. AMARIDEOS.

Amarilidáceo, V. AMARILÍDEO.

Amarilideo, dea, adj. Bot. Que se parece ó es semejante á la amarilis, que se refiere á ella.

Amarilidiforme, adj. Que tiene la forma de una amarilis.

Amarilis, s. f. Bot. Planta lindísima, originaria del Japon.

Amarillado, da, part. pas. de Amarillar. || adj. V. AMARILLENTO.

Amarillar, V. AMARILLEAR.

Amarillazo, za, adj. Lo que tiene un color amarillo bajo, pajizo.

Amarilleado, da, part. pas. de Amarillear. || adj. V. AMARILLENTO.

Amarillear, v. n. Ponerse, volverse ó tornarse amarillo: tirar á este color: mostrar alguna cosa la amarillez que en sí tiene etc. || Fig. Palidecer el rostro de alguna persona hasta cubrirse de color pajizo, azufrado, de ictericia etc.=Brillar el oro, especialmente el acuñado, lucir su esplenden-

te color; y así decimos: las onzas *amarillean*, etc.=Madurar las mieses, dorarse parodiando un campo de oro etc. así el poeta: *«las áureas hondas de apiñadas mieses, que amarillean en flexibles ceso* de cuya acepciones no hace mérito alguno la Academia.

Amarillecer, ant. V. AMARILLEAR.

Amarillecido, da, ant. V. AMARILLEADO.

Amarillejo, ja, dim. de *amarillo*.

Amarillento, ta, adj. Lo que es de color amarillo, que tira á él. Se aplica indistintamente á las personas y á las cosas.

Amarillescer, ant. V. AMARILLEAR.

Amarillez, s. f. Cualidad de lo amarillo, color amarillo. Se usa mas comunmente refiriéndose al cuerpo humano.

Amarillena, ant. V. AMARILLEZ.

Amarillito, ta, dim. de *amarillo*.

Amarillo, lla, adj. Lo que en el color es semejante al oro, á la flor de retama ó caña, á la miel y á otras muchas cosas por el estilo, de todos conocidas. || Por ext. Pajizo, anaranjado etc. || s. m. Enfermedad que acomete á los gusanos de seda cuando son muy pequeños, y consiste en un adormecimiento estraordinario que suelen padecer en tiempo nebuloso. || Patol. **Fiebre amarilla**. V. FIEBRE.

Amarillor, s. m. ant. V. AMARILLEZ.

Amarillura, ant. V. AMARILLEZ.

Amarinero, s. m. Hist. Hijo de Alector y partidario de Augias contra Hércules.

Amarinado, da, adj. Mar. Hecho al mar, acostumbrado á la mar, etc. || part. pas. de Amarinar.

Amarinar, v. a. Mar. Acostumbrar á la vida de marino. V. MARINAR.

Amarinarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva y pron. del activo.

Amarintia, s. f. Med. Clase de los principios inmediatos de los vejetales que contienen amargo.

Amarintida, adj. f. Mit. Uno de los nombres de Diana.

Amarintia, adj. f. Mit. Sobrenombre de Diana.

Amartia, adj. f. Sobrenombre de la diosa Diana.

Amar sima, ma, sup de *amaro*.

Amarisco, s. m. Zool. Género de insectos lepidópteros diurnos.

Amaritud, ant. V. AMARGURA.

Amaro, ra, ant. V. AMARGO.

Amaro, s. m. Bot. Especie de salvia, cuyo tallo es de unos tres piés de altura: las hojas son grandes, en figura de corazon, recortadas por su márgen y cubiertas de un bello blanquizco. Las flores son azules. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, que se crian en los parajes secos y áridos, debajo de las piedras.

Amarra, s. f. Mar. Denominacion general que se dá á todo cuerda, y mas especialmente á los cables, con que se sujetan ó amarran los buques que están fondeados y sus embarcaciones menores. Entre las de estas hay unas mas cortas que se llaman *bozas*. V. esta voz, en su 3.ª acepcion.=La totalidad ó conjunto del cable y ancla que forman la amarradura y sujecion del buque.=*Amarra de través*: V. CODERA.=*Amarra fija*: V. CUERPO MUERTO.=*Amarra falsa*: segunda amarra en ayuda de la principal, que usan las embarcaciones menores de á bordo para amarrarse al costado ó por la popa.=Fras. *Tender una amarra*: llevarla al paraje donde ha de hacerse firme, bien sea en objeto ya fijo, ó bien en ancla que se deja caer en el punto conveniente.=*Desharerse sobre las amarras*: sostenerse el buque al ancla, combatido furiosamente por las olas y los vientos en un fondeadero desabrigado.=*Perecer sobre las amarras*: naufragar aguantando un tiempo al ancla.=*Abandonar la amarra*: dar la vela dejando perdidas ó abandonadas las anclas y cables para salvar el buque en un estremo apuro y riesgo inminente de irse á pique.=ant. *Picar las amarras*: V. PICAR CABLES.=*Llevar las amarras*: V. REVENTAR LOS CABLES. || Manej. Correa que va desde la muserola al pretal, y se pone á los caballos para que no levanten la cabeza. || pl. Fig. y Fam. Proteccion, favor, apoyo, amparo, defensor, valedor, padrino etc. así decimos: *tiene buenas amarras*, por: está bien apoyado, cuenta buenos valedores, escelentes arrimos, etc. || Fort. El cabo ó cable con que se amarran las barcas ó pontones para establecer un puente en un rio.

Amarradero, s. m. El poste, palo, pilar ó argolla donde se amarra alguna cosa. || Mar. El sitio donde se amarran las embarcaciones. V. FONDEADERO.

Amarrado, da, part. pas. de Amarrar.

Amarradura, s. f. Mar. Accion y efecto de amarrar. V. AMARRAZON.

Amarrar, v. a. Atar, ligar, sujetar ó asegurar una cosa á otra ó con otra, por medio de algunas cuerdas, maromas, cadenas etc. de cualquier modo que sea y se consiga el resultado. || Mar. Sujetar el buque en el puerto ó en otro fondeadero cualquiera, á lo menos por medio de dos anclas y cables. Usase mas comunmente como pronominal, y se dice por equivalente *asegurarse*.=V. LIGAR, en su primera acepcion marina.= Fras. *Amarrarse codos, á la gira, á barba de gato ó de gata, ó á barbeta*; sujetar la embarcacion con dos anclas y sus correspondientes cables, en cuya forma queda aquella en disposicion de girar, y presentar la proa al impulso del viento ó de la corriente.=*Amarrarse á pata de ganso*; sujetar el buque con tres anclas y sus competentes cables.=*Amarrarse en cuatro*; asegurar el bajel con cuatro amarras, dos por la proa y otras dos por la popa ó aletas, en cuya disposicion permanece sin poder girar.=*Amarrarse con rejera ó con codera*; sujetar el navío ó embarcacion con dos anclas por la proa y una por la popa. Dícese tambien *arregerarse*.=*Amarrarse en andana*; asegurar el buque con cuatro amarras al lado de otro, para ocupar el menor espacio posible=*á son de marea ó de viento*: situar las dos anclas con que se sujeta el buque en el puerto, en la direccion de la marea, ó en la constante ó conocida del viento.=*entre viento y marea*; situar las anclas en la direccion media entre la constante ó conocida del viento y la de la marea.=*en tal ó cual rumbo*; establecer las dos anclas en la direccion del rumbo dado.=*á tierra*; sujetar el buque con amarras dadas en tierra.=*á la vela ó con el cuerpo del buque*; dejar caer ambas anclas en el lugar respectivo donde cada una debe quedar, no valiéndose de ello para otro auxilio que de los movimientos que se dan al buque por medio del timon y las velas.=*con la lancha*: dejar caer un ancla desde el mismo buque, y conducir la otra en la lancha al paraje en que ha de situarse. Para esto, la misma lancha tiende antes un anclote con calabrote, por el cual se hala despues en la ejecucion de esta maniobra.=*á la espía*; viene á ser la misma maniobra que la de amarrarse con la lancha; con la diferencia de que en vez de ser esta la que conduce la segunda ancla despues de tendido el anclote con el calabrote, se espía el buque por este hasta llegar al sitio en que da fondo el ancla.=Fig. *Amarrarse con la quilla*. V. VARAR, en su tercera acepcion marítima.

Amarrazon, s. f. Mar. El conjunto de amarras.=Tratando de cabos para hacer, ó hechos firmes en otro cuerpo estraño, es lo mismo que *cuatia*. V. esta palabra.

Amarri, s. m. Patol. Palabra usada por Sauvages como sinónima de *pasion histérica*. Tambien la usa Ambrosio Paréo para designar la matriz ó útero.

Amarrido, da, adj. ant. Melancólico: triste, mustio, aburrido, abatido de ánimo, etc. disgustado de todo.

Amarro, s. m. ant. V. AMARRA.

Amartelado, da, adj. irón. Rendido, enamorado, tiernamente galante, apasionado, muerto etc., por alguna beldad ó dulcinea. || part. pas. de Amartelar.

Amartelamiento, s. m. Accion y efecto de Amartelar y amartelarse.

Amartelar, v. a. Enamorar, galantear, rendir ó tributar obsequios á las damas etc.=Amar, querer, sentir especial aficion ó pasion muy viva á, ó por alguna persona. || ant. V. ATORMENTAR.

Amartelarse, v. pron. Rendirse á los encantos de una mujer, humillarse apasionadamente á sus plantas, decirse esclavo suyo, hacerse una miel, ponerse blando como una breva, muelle como una esponja, ect. Hércules amartelándose á los piés de la linda Onfale, hilaba como una vieja, trocada en rueca la potente clava. || Galantearse, cortejarse, etc., recíprocamente dos ó mas personas.

Amartillado, da, adj. Parecido ó semejante á un martillo. || part. pas. de Amartillar.

Amartillar, v. a. Art. V. MARTILLAR. Usase tambien como neutro. || Poner en el punto ó disparador alguna arma de fuego, como escopeta ó pistola: montarla con el objeto de disparar ó estar dispuesto á ello sin ulterior retraso.

Amasa, Geog. V. con 318 vec., en la prov. de Guipúzcoa dióc. de Pamplona.

Amasadera, s. f. La artera en que se amasa. V. ARTESA.

Amasadijo. V. AMASIJO.

Amasado, da, part. pas. de Amasar.

Amasador, ra, s. Que amasa.

Amasadura, s. f. Accion y efecto de amasar.

Amasamiento, s. m. Accion de unir ó juntar muchas cosas en una.

Amasar, v. a. Formar ó hacer la masa, mezclando la harina, yeso, tierra ó cosa semejante reducida á polvo, con agua ú otro líquido, segun de lo que se trate.=*Amasar el pan*; trabajar la masa suficientemente á fuerza de brazos, hasta ponerla en punto de conducirla al horno.=Fig. *Amasar el pastel*; ir preparando sordamente algun entrochada, alguna mala partida.=Polit. Conspirar el gobierno contra las libertades públicas, minar y socabar ocultamente las instituciones, para salir á lo mejor con un golpe de Estado, con un «la ley soy yo.» || Fig. Disponer, dirigir, encaminar, preparar bien las cosas para el logro de lo que se intenta, etc. || En un sentido general, *amasar* es hacer cualquier género de masa, pasta, ó cosa parecida.

Amasea ó Amasieh, Geog. C. del Ponto, en la confluencia del Iris. = V. AMASIEH.

Amasia, Geog. Antigua C. y cap. de Capadocia, en el Asia menor, y que forme hoy parte del imperio Otomano; poblacion 25,000 hab.

Amasias, Hist. sag. Octavo rey de Judá, hijo sucesor de Joás. Murió el año 810 antes de J. C.=Octavo rey de Judá, venció á los Idumeos, pero no habiendo sido fiel al Señor, fué derrotado por el rey de Israel, que le tuvo prisionero hasta que entregó los tesoros que habia arrebatado del templo. Murió asesinado por sus vasallos.

Amasieh ó Amasea, Geog. C. de la Turquía asiática, cap. del distrito de su nombre, al S de Samsoun, entre los 40.° 50 lat. N., 33.° 4.' long. E., notable por la hermosura de sus mujeres, y lo esquisito de sus vinos y sedas.

Amasijo, s. m. La porcion de harina amasada para hacer pan. || La accion de amasar, sus preparativos ó disposiciones y sus resultados. || La porcion de masa hecha con agua, tierra, yeso, cal ó cosa semejante. || Fam. Se toma algunas veces por lo mismo que obra ó labor. || prov. de And. La pieza donde se amasa. || Fig. La mezcla ó union de ideas discordantes ó divergentes entre sí, que necesariamente envuelve confusion y enmarañamiento.=Convenio ó trato hecho entre varias personas, y regularmente para cosa mala. || Polit. V. PASTEL.

Amasis, Hist. Rey de Egipto, 570 á 526 años antes de J. C. Desde soldado se elevó á la dignidad de primer ministro de Apries, y á poco tiempo destronó á su señor. Se sometió á Cyro; pero habiendo rehusado pagar el tributo á Cambises su hijo, fué derrotado por este príncipe. Murió antes de que los Persas conquistasen su reino.

Amastreh ó Amastris, Geog. C. de la Turquía asiática, al N. E. de Bolli, en la costa del mar Negro.

Amat, (D. Félix), Biog. Abad de S. Ildefonso, arzobispo de Palmira. Nació en la villa de Sabadell, en Cataluña, en 1750. Fueron tales los progresos que hizo en sus estudios que se grangeó la estimacion del cardenal de Borbon que le consultó sobre los mas graves asuntos. En 1806 le nombró su confesor el rey Carlos IV, y en los desórdenes que despues sobrevinieron á causa de la invasion francesa prestó eminentes servicios, y salvó de la rapacidad francesa, la plata, ornamentos y demas enseres de la colegiata de S. Ildefonso. Fué autor de muchas obras preciosas. Murió en 1824.=(D. FÉLIX TORRES), sobrino del anterior, del consejo de S. M., obispo de Astorga, académico de la española y de historia, y traductor de la Biblia.

Amata, Mit. Así se llamaba la primera doncella que se consagró al culto de Venus, por lo que se daba el mismo nombre á la mas antigua de las vestales.=Mujer del rey latino, y célebre en la Eneida de Virgilio. Se aborreció de sentimiento porque su hija casó con Eneas.

Amatador, ra, ant. V. MATADOR.

Amatar, ant. V. MATAR. || ant. V. CONFUNDIR y BORRAR.

Amatha ó Hama, Geog. C. de Siria, á orillas del Oronte.

Amati, Biog. Familia de guitarreros de Cremona, célebre en el siglo XVII, por el grado de perfeccion á que elevaron los instrumentos de cuerda.

Amatia, s. f. Zool. Género de crustáceos decápodos branquiuros de la tribu de los triangulares. Todavía no se compone mas que de una especie natural del mediterráneo.

Amatista, s. f. Piedra preciosa, trasparente, de color violado, que se labra y emplea en sortijas y otros adornos, como pectorales de obispos, aderezos etc.=*oriental*: piedra dura, especie de zafir, que se diferencia del comun en su color azul violado. De todos los cuarzos coloreados que ponen en obra los joyeros, el amatista es el que tiene mas precio, sobre todo cuando es de un hermoso violeta purpúreo, y que su tinta es uniforme, lo que sucede raras veces en las piedras algo gruesas. El color de esta piedra preciosa casa bien con el del oro, y es, despues de la esmeralda, la piedra mas agradable á la vista. El comercio saca las mas hermosas, de Cartajena de Indias y de las Asturias en España, trasportándolas á Barcelona para tallarlas. Las hay tambien en Francia, en el Val-Lorose y en los altos Alpes, que pueden rivalizar con ellas. Se hacen *tambien venir del Brasil y de la* Siberia, en donde son muy abundantes. Se hacen collares, sortijas y pendientes. El arte ha llegado á imitar las amatistas, lo mismo que la mayor parte de las otras piedras preciosas.

Amatistado, da, adj. Parecido á la amatista: de color de *amatista*.

Amatistada, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, originarias del Asia menor.

Amatixte, s. m. ant. V. AMATISTA.

Amatisto, (Es tecrologia de terreros), V. AMATISTA.

Amatócero, s. m. Zool. Género de insectos coleopteros tetrámeros.

Amatorio, ria. adj. Erótico, que trata del amor, que se refiere ó pertenece á él, etc. || Patol. Epíteto dado á una enfermedad que tiene por causa una pasion amorosa. || pl. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos á los músculos oblícuos del ojo, que otros llamaron tambien amadores y amorosos.

Amatzain, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Amausita, s. f. Miner. Sustancia mineral, variedad del feldespato.

Amatzquilt, s. f. Mat. méd. Así se llama un árbol cuya corteza se usa en cocimiento como febrífuga.

Amauri I. Hist. Rey de Jerusalen sucedió á su hermano Balduino III, en 1162. Rompió una tregua que habia ajustado con el califa de Egipto, y le declaró la guerra: pero despues de algunas victorias fué vencido por Noradino y Saladino. Murió en 1173. || II, Rey de Chipre, en 1194, y de Jerusalen, en 1197, por un casamiento con Isabel, viuda del rey Enrique. No fué rey de Jerusalen sino en el nombre; pues aunque pidió auxilio á los cruzados, no consiguió penetrar en sus estados. Murió en 1205. = (DE CHASTRES), Biog. Filósofo y teólogo del siglo XII. Nació en Bone, país de Chartres, y murió en 1209. = **Amaury,** Hist. V. AMAURI.

Amaurose ó **Amaurosis,** s. f. Med. Ceguera ó privacion total de la vista, causada por la parálisis de la retina y del nervio óptico, sin que esté acompañada de cambio alguno aparente en el ojo, prescindiendo de la inmovilidad constante del iris: esta afeccion se llama comunmente gota serena.

Amaurótica, ca. adj. Méd. Que tiene relacion con la amaurosis, ó está afectado de ella, etc.

Amaxichi, Geog. C. de las islas Jónicas, cap. de Stemauro, con 6000 hab. = Obispado griego con dos puertos

Amayorazgado, da. adj. Lo que participa de las cualidades legales de los mayorazgos, que está garantido como ellos, etc.

Amaya, Geog. V. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Amayas, Geog. Aldea con 47 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Amayuelas de abajo, Geog. V. con 30 vec., en la prov. y dióc. de Palencia. || (DE ARRIBA. L. con 39 vecinos, en la prov. y dióc. de Palencia.

Amazacotado, da. adj. Hecho un mazacote; pesado, groseramente compuesto á manera de mazacote.

Amazalado, da. adj. ant. Lo que está hecho mazos ó dividido en ellos. || part. pas. de Amazolar.

Amazolar, v. a. ant. Dividir, partir, separar en mazos, distribuir en hacecillos ó manojos, hacerlos ó componerlas.

Amazona, s. f. Fig. y fam. Calificacion metafóricamente genérica de toda mujer que á una elevada estatura y no comunes fuerzas, reune el ánimo varonil de las intrépidas guerreras denominadas amazonas.

Amazonas, s. f. pl. Mit. é Hist. Colonia fabulosa, segun unos, histórica en sus tiempos, segun otros, de mujeres heróicamente deheladoras ó guerreras. Cuéntase que habitaban las riveras del Termodonte, en el Ponto, y tenian por capital á Temisciro. Estendieron sus célebres conquistas hasta las fronteras de la Asiria y del Tanais, edificando á Efeso, Smirna y Magnesia. Tuvieron muchas reinas famosas por sus talentos, hermosura y denodado espíritu guerrero; tales como Antiope, que venció á Teseo; Pentesilea, que socorrió á los troyanos; Tomiris, que hizo perecer á Ciro con su formidable ejército, y cortando la cabeza al déspota invasor, mandó colocarla en una vasija llena de sangre, profumpiendo en la terrible frase: *que se sacie de ella!*: Talestris, que visitó á Alejandro Magno, y (segun la novela histórica, Casandra) fué la última de sus reinas por el amor de Orontes, convenciéndolas con su ejemplo á tomar maridos y proscribir la costumbre infame de prostituirse todos los años por cierto tiempo á sus vecinos, en las fronteras, como lo hacian para perpetuar su raza. Dícese que los hijos varones nacidos de tan ignominioso comercio, eran cambiados por niñas, y en caso de no haberlas en los mercados estranjeros, perecian bárbaramente asesinados al furor de sus implacables madres. Teócrito afirma, que no los mataban, limitándose á quebrantarles las piernas y los brazos para que no pudiesen jugar las armas; pero si ser útiles para la generacion sucesiva, con cuyo objeto únicamente se les conservaba, como las abejas mantienen á sus zánganos. Esto prueba bien el indomito carácter de aquellas aguerridas matronas, y nada tiene de estraño, si se recuerda, que en el siglo VIII de nuestra era han existido en Bohemia verdaderas amazonas, por el estilo de las antiguas, esparciendo el terror durante muchos años á las sangrientas órdenes de Libussa y de Ulasta, en los dominios del rey Premislao, que trabajó mucho para esterminarlas, por creerse invencibles bajo el mando de aquellas heroinas. V. ULASTA. || Ornit. Division de aves, del género de los papagayos. Estas aves son originarias del Brasil, hablan con facilidad y tienen un carácter muy dulce, por lo que son muy apreciadas en Europa.

Ambacto, s. m. Feud. Nombre que se daba antiguamente á un territorio que pertenecia á un señor jurisdiccional.

Ambages s. m. pl. Rodeos, caminos intrincados, enredados como los de un laberinto. || Fig. Circunloquios, rodeos de palabras que usan algunos con afectacion para esplicar las cosas.

Ambagioso, sa. adj. Que está lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos.

Ambaiba, s. m. Bot. Árbol de la Jamáica, de la familia de las urticeas, cuya madera es sumalmente porosa é inflamable.

Ambaitinga, s. m. Bot. Árbol brasileño, que conserva un medio entre el pino y el ciprés.

Ambajes, V. AMBAGES.

Ambalam, s. m. Mat. méd. Árbol de las Indias á cuya raiz consideran los indios como un buen emenagogo, y á la corteza pulverizada como un antidisentérico.

Ambalgis, s. m. Mat. méd. Nombre de una materia concreta, de olor suave, color ceniciento, que tiene la consistencia de la cera, y se recomienda como escitante y antiespasmódica.

Ambale, s. m. Mat. méd. Árbol de las Indias, cuyo fruto pasa como un buen estomacal y precipitador de la bilis.

Ámbar, s. m. Nombre que se dá á dos sustancias diferentes que se distinguen con los epítetos, *amarillo* y *gris*. *Ámbar amarillo*, llamado tambien carabé ó sucino, es una materia combustible, sólida, ya trasparente, ya opaca, amarilla ó pardusca, formada de hidrógeno, oxígeno y carbono, y que al arder exhala un olor mas ó menos grato. Se electriza por medio del rozamiento, y se usa para fabricar puños de bastones, collares, pendientes y otros artículos de lujo. Es susceptible de ser torneada y grabada; se pueden hacer de ella espejos, prismas, vidrios ardientes, etc., se puede sobre todo emplearla con buen éxito en la composicion de barnices. || *Ámbar gris*; materia oleosa, concreta, muy odorífica, de una consistencia blanda y tenaz como la cera, susceptible de fundirse con el calor de la mano, de un color gris, á veces rojo y pardusco, salpicado de manchas pajizas ó negras; del cual el olor llega á ser algo mas fuerte y mas suave con el frotamiento ó el calor. Se halla flotando sobre las aguas del mar y sobre las riveras, principalmente en las cercanías de Sumatra, en las costas de Coromandel, de la China y del Japon, en las del Africa y del Brasil, y aun en algunas partes de Europa. Esta sustancia aromática se halla dotada de un olor suave y penetrante, por lo que se emplea en perfumes y es de un gran uso en el tocador. || loc. fam. *Es un ámbar*; con esta frase se suele ponderar la escelencia de algunos licores, especialmente del vino.

Ambara, s. m. Ictiol. Pez muy grande del Océano atlántico.

Ambarado, da. part. pas. de Ambarar.

Ambaralogía, s. f. Quím. Parte de la química que trata del ámbar.

Ambrar, v. a. ant. Impregnar ó dar el color de ámbar.

Ambrarse, v. pron. ant. Impregnarse, tomar el color de ámbar.

Ambarilla, s. f. Bot. Género de plantas, cuya semilla tiene el olor de ámbar. = Flor y semilla de la misma planta.

Ambarina, s. f. Quím. Sustancia crasa que forma la base del ámbar gris.

Ambarinato, s. m. Quím. Género de sales producidas por la combinacion del ácido ambarínico, con una base salificable.

Ambarinico, ca. adj. Quím. Calificacion que se dá á un ácido que se obtiene con la ambarina y el ácido nítrico.

Ambarino, na. adj. Que pertenece al ámbar.

Ambarito, s. m. dim. de *ámbar*.

Ambaro de Indias, s. m. Bot. Árbol cuyas hojas son del tamaño de las del nogal, y de un verde mas claro; la flor pequeña y blanca; su fruta es como una nuez, y de un olor parecido al ámbar.

Ambarri, Geog. L. de Francia, situado en una y otra rivera del Sona.

Ambarvales ó **Ambarvalias,** s. f. pl. Mit. Fiestas que celebraban los Romanos para obtener de los dioses una cosecha ventajosa. Inmolaban una ternera, una marrana preñada, y una oveja, lo que le hizo llamar á este sacrificio *suove tauritia*. La ceremonia era celebrada por cada padre de familia y por el pueblo romano, que purificaba con este sacrificio todos los límites de su territorio, en tiempo en que no estaban distantes de Roma mas de cinco á seis millas.

Ambas (San Salvador de), Geog. Part. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || (SANTIAGO DE) Part. con 59 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ambas-Aguas, Geog. F. con 13 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Astorga. = L. con 34 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. || MISTAS, L. con 22 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo. || VIAS (STA EULALIA DE). F. de 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ambáside, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los periodos, órden de los acantopterigios. Su figura no difiere mucho de los apogones, pero se distinguen de estos por la contigüidad de sus dos radios dorsales: tienen ademas los *ambásides* una espinita tendida delante de su primera aleta del dorso.

Ambato, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Ambato ó **Asiento de ambato,** Geog. C. de Colombia, Ecuador.

Ambe, V. AMBI.

Ambel, Geog. V. de 170 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Ambela, s. m. Bot. Género de plantas que comprenden dos especies de árboles de Persia y de la Turquía así la una produce un fruto parecido á la avellana, y la otra á una manzana comun. || s. f. Mat. méd. Fruto del *Ambelanero*.

Ambelanero ácido, s. m. Mat. méd. Árbol de Cayena, cuyo fruto se mira como buen remedio contra la disenteria.

Amberes, Geog. C. de Bélgica situada á orillas del Escalda, capital de la prov. de su nombre con 60,000 hab. Fué sitiada en varias épocas: en 896 por los Normandos, por el duque de Parma en 1576, y por los franceses en 1746, 1792 y 1794. Por los siglos XII, XIII y XIV, contaba mas de 200,000 hab.; mas las guerras, los incendios y las epidemias de que fué víctima, la redujeron á un número de hab. muy inferior. En esta C. nacieron varios hombres célebres, tales son: los pintores Van-Dyck, Rubens y Teniers, filósofo Gruter. La prov. de Amberes limita al N. con el Brabante septentrional, al S. con el meridional; pobl. 296,000 hab.

Amberes, s. y adj. Natural de Amberes, que pertenece á Amberes ó á sus habitantes.

Amberg, Geog. C. de Baviera, con 7,600 hab. á orillas del Vis y al N. O. de Ratisbona.

Amberguen, s. m. Libro sagrado que contiene la filosofía y la teología de los Indios.

Ambert, Geog. Cap. del distrito de Puy-de-Dome, con 8,016 hab. y está situada á orillas del Dora. El distrito abarca 8 cantones, 52 pueblos y 90,830 hab.

Ambez, Geog. Pueblo de Francia á orillas del Dordoña.

Ambi, s. m. Cir. Nombre de un instrumento de cirujía inventado por Hipócrates y destinado para reducir la dislocacion de la cabeza del húmero, cuando esta dislocacion se ha verificado hacia abajo con direccion á la cavidad axilar. Tiene poco ó ningun uso en el dia.

Ambia, Geog. F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Ambia-monald ó **monarili,** Mat. méd. Betun líquido amarillo, cuyo olor se parece un poco al de la tacamaca. Se ha tenido por resolutivo y fortificante, antiherpético y antisórico, y aun se le cree antiescrofuloso.

Ambiamutar, adj. Miner. Calificacion que se dá á las sustancias cristalizadas en prismas, cuya base está rodeado de un anillo de facetas.

Ambiatino, Kœnigstahl, Geog. Plaza á orillas del Rhin.

Ambibaros, s. m. pl. Hab. de la Galia que César pone en el número de los armóricos.

Ambicia, s. f. ant. V. AMBICION.

Ambicion, s. f. Pasion desordenada, deseo escesivo de gloria, de riquezas, de honores, de dignidades etc. Algunos escritores han usado esta palabra como sinónimo de *codicia*, y aun la *Academia*, aunque en segunda acepcion, le dá esta misma significacion. Nosotros encontramos, sin embargo, alguna diferencia; aquella puede tener un objeto noble, elevado, máxime en sentido figurado. La ambicion puede llegar á ser una virtud, si el deseo escesivo de conseguir gloria, honores, etc. se tiene con el objeto de ser útil á sus semejantes, de emprender alguna accion heróica; la codicia es siempre mezquina, su base es la bajeza, su móvil el vil interés.

Ambliosmos, Sinónimo de *Ambliopia*.

Ambiciolonado, da. part. pass. de Ambicionar.

Ambicionar, v. a. Desear con ardor riquezas, honores, dignidades etc.

Ambiciosamente, adv. Con ambicion, de una manera ambiciosa.

Ambicioso, sa. adj. Que tiene ambicion; que desea con ambicion alguna cosa.

Ambidentado, da. adj. Zool. Calificacion que se dá á los animales cuyas dos mandíbulas están provistas de dientes.

Ambidesteridad, s. f. Facultad de servirse de las dos manos.

Ambidestro, V. AMBIDIESTRO.

Ambidiestro, tra. adj. Epíteto que se dá al que usa indistintamente de la mano izquierda como de la derecha, sin que le sea mas fácil ni mas difícil tra-

bajar con una ó con otra.

Ambledes, (**Santiago de**), Geog. Parroquia con 114 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ambiente, adj. Fís. Calificacion que se da al líquido ó flúido que rodea un cuerpo sumerjidos en él.

Ambiente, s. m. Aire suave que rodea los cuerpos.

Ambigat, Hist. Rey de los galos, que vivió por los años 590 antes de J. C.

Ambígena, adj. Bot. Calificacion que se dá á una flor cuya parte esterior es de la naturaleza del cáliz, y la interior de la naturaleza de la corola. || Geom. Se dice de una curva hiperbólica de tercer grado, que tiene una de sus ramas infinitas inscrita y la otra circunscrita en su asíntotos.

Ambigú, s. m. Comida ordinariamente fria, en la que se pone de una vez en la mesa, todo lo que se ha de comer, inclusos los postres. Sirve de merienda ó cena.

Ambiguamente, adv. Con ambigüedad, de una manera ambigua.

Ambigüedad, s. f. Duda, confusion, incertidumbre; cualidad de lo que es ambiguo.

Ambigüiflore, ra adj. Bot. Que tiene flores ambiguas.

Ambiguo, a. adj. Dudoso, equívoco, que tiene dos ó mas sentidos. || Gram. Aplícase al nombre que tiene los dos géneros, es decir, que se usa indistintamente como m. y f.

Ambiopia, s. f. Med. Vista doble.

Ambíope, adj. y s. Med. Que tiene la vista doble.

Ambiorix. Hist. Rey de los burones, en la Galia. Despues de haber vencido á muchos generales romanos, fué derrotado por Julio César, y no se ha vuelto á ver.

Ambíparo, ra. adj. Bot. Epíteto que se dá á las botoncitos que contienen á la vez hojas y frutos.

Ambre, s. m. Nombre que dan algunos al jugo del tabaco cocido.

Ambite, Geog. V. de 136 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Ámbito, s. m. Circúito, circunferencia. espacio comprendido dentro de ciertos límites.

Ambladar, s. m. Nombre que se da al caballo que tiene paso de andadura.

Ambladura, s. f. Paso de andadura; aquel en que una caballeria muda á un tiempo los dos miembros de un lado.

Amblaqueno, s. m. Bot. Planta americana, cuya clasificacion no está conocida.

Amblar, v. a. Caminar, andar las caballerias á paso de andadura.

Amblécidos, adj. y s. m. Conquil. Familia de moluscos acéfalos, cuyo tipo es el género amblemo.

Amblémidos, adj. y s. m. pl. V. AMBLÉMIDOS.

Amblemo, s. m. Conquil. Género de conchas bivalvas de la América del norte.

Ambleo, s. m. Hacha de cera de un pábilo, colocada en un gran candelero ó blandon, al que se le da tambien el mismo nombre. Usase mucho en los templos y palacios, y particularmente en las noches, para precaver los incendios, situándolos en medio de la sala ó iglesia

Ambleocarpo, pa. adj. Bot. Que produce poco fruto.

Amblestis, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, fundado en una sola especie.

Ambletense. Geog. Puerto pequeño del paso de Calais, con 950 hab.

Amblia, s. f. Bot. Género de plantas polípodas, formado en una sola especie de la América ecuatorial.

Amblicarpo, s. m. Bot. Género de sinantéreas senecionídeas, como fundado en una sola especie de las orillas de mar Caspio.

Amblicéfalo, s. m. Entom. Género de insectos, cuyo tipo es la cigarra verde. || Erpet. Género de reptiles ofidianos.

Amblicero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el género antribo ó antribo.

Amblichelo. s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros. cuyo tipo es el amblichelo cilindriforme de la Nueva California.

Abilche, s. m. Entom. V. BADISTE.

Ambligmanto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros cuyo tipo es el ambligmante de Cayena.

Ambligonito, s. m. Miner. Fosfato de alúmina y de lidina; su color es verdoso vítreo.

Amblilepso, s. m. Bot. Género de compuestas senicionideas, planta asua de flores amarillas que crece en Méjico.

Amblimero, s. m. Entom. Género de himenópteros que se encuentran en Inglaterra.

Amblíope, s. m. Ictiol. Género de pescados. muy largos en proporcion á lo ancho del cuerpo, originarios de la India. || pl. Erpet. Nombre genérico que comprende los reptiles que tienen los ojos tan pequeños y cubiertos de piel que apenas ven.

Amblíopia, s. f. Med. Nombre que se ha dado á un oscurecimiento ó debilidad de la vista, sin ningun vicio aparente del ojo. || Es un grado ligero de la amaurosis ó gota serena muy frecuente en los viejos.

Amblípo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros de las Indias orientales.

Amblipogon, s. m. Bot. Género de plantas exóticas, originarias de Persia.

Amblíptero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los lamelicornios. Tienen diez artículos en las antenas, de los cuales los tres últimos componen la maza. Se compone de una sola especie originaria de la Nueva Holanda.

Amblirinco, s. m. Erpet. Género de reptiles iguanianos pleurodontos, originarios de la California.

Amblirino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el amblirino brevirostro de las Indias orientales.

Amblispermo, Bot. Género de sinantéreas labiatiforas, originarias de la Nueva-Holanda.

Amblioma, s. m. Patol. Voz griega usada por algunos autores en lugar de aborto.

Amblosia, s. f. Med. V. ABORTO.

Amblosis, Sinónimo de *Amblioma*.

Amblótico, ca. adj. Mat. méd. V. ABORTIVO.

Ambo, s. m. En el juego de la lotería es la suerte de dos números que salen en una jugada, con que gana el ugador.

Amboina, Geog. Una de las Islas Molucas, al S. O. de Ceran, con 50,000 habit. Fué descubierta por los Portugueses en 1505, que la tomaron en 1564, y sucesivamente fué tomada por los Holandeses y luego por los Ingleses, que la cedieron á los últimos, que actualmente la poseen. = Cap. de la isla de este nombre y de todas las posesiones holandesas, en las Molucas, con 7,000 habit.

Amboise, Ambacia, Geog. C. del depart. de Indre y Loira, con 4,605 habit. || Hist. En 1560 formaron los hugonotes una conspiracion contra Catalina de Médicis, Francisco II y los duques de Guisa. El príncipe de Condé era el que dirigió la conjuracion que entregó el mando á Jorge Barré. En el momento en que los conjurados marchaban sobre Amboise, fué descubierta por la traicion de Abéneri, abogado parisiense. Sorprendidos de improviso, fueron derrotados, quedando muchos prisioneros, entrando en este número, Barré y el conde de Castelnau, todos los cuales fueron ahorcados inmediatamente. || (**Jorge de**), Biog. Ministro de Luis XII, y conocido por los historiadores bajo el nombre de *Cardenal de Amboise*. Nació en 1460 y desde la edad de 14 años fué obispo de Montalvan, llegando á ser uno de los capellanes de Luis XI. Fué sucesivamente arzobispo de Narbona, luego de Ruan, y por último teniente general de la Normandía en tiempo de Cárlos VIII. Murió en 1510, despues de haber desempeñado otros varios destinos. = (**Aymeri de**). Fué hermano mayor del precedente y Gran Maestre de la órden de San Juan de Jerusalen, en 1393. El año 1510 venció en un combate naval al sultan de Egipto. || (**Francisco de**). Profesor en el colegio de Navarra, magistrado relator y consejero de estado. Nació en París en 1550, y murió en 1620, despues de haber publicado varias composiciones, entre las que se cuenta la comedia titulada *Neapolitanas*.

Ambokely, Mat. méd. Planta parásita que crece sobre los árboles en el Malavar y la India, y se usa en cataplasma para madurar los abscesos, y calmar sus dolores. Los polvos desleidos en vinagre pasan por astringentes.

Ambol, s. m. Mat. méd. Nombre árabe del ambar gris.

Ambologera, adj. f. Mit. Sobrenombre de Venus, como mitigadora de los trabajos y preservadora de la vejez.

Ambon, s. m. Arq. Grada, especie de tribuna con escalones que se usaba antiguamente en las iglesias, en la cual se predicaba y se cantaba la epístola y el evangelio. || Cir. Anillo cartilaginoso que rodea la cavidad de un hueso para hacerla mayor ó mas profunda; en esta acepcion apenas se usa. || Bot. Árbol de las Indias orientales, cuyo fruto se parece á las ciruelas blancas, y es de un sabor delicado. El hueso, dicen, tiene la propiedad de trastornar los sentidos, cuando se bebe su cocimiento ó se come un poquito de la almendra que contiene; y es mortífero cuando se usa á altas dósis.

Ámbora, s. f. Bot. Arbol de Madagascar, llamado tambien palo ó madera de tambor; porque el tronco, despues de haber tomado cierto incremento, suele ahuecarse, y sirve luego para una especie de tambores que hacen los negros.

Ambos, bas. adj. pl. El uno y el otro, los dos. *Ambos á dos ó ambas á dos*, ambos ó ambas, (Acad.) Bien pudiera esta ilustre corporacion espresar que ambos, cuando viene sin sustantivo inmediato es un verdadero pronombre personal, que representa colectivamente las dos personas de que ya se haya hablado, aun cuando sean de diverso sexo. Tampoco debiera confundir *ambos ó ambas* con *ambos ó ambas á dos*: los primeros significan simplemente *los dos*, y los segundos *los dos á un tiempo*, *á la vez*, etc. hablando de personas.

Amboto, Geog. Sierra de Álava, en la cordillera Cantábrica.

Ambracan, s. m. Ictiol. Pescado de mar muy grande, que solo se ve cuando el mar lo arroja ya muerto.

Ambracia, Mit. Hija de Apolo. || Geog. C. del Epiro, á orillas del golfo del mismo nombre.

Ambraciano, na. adj. y s. Geog. Habitante de la antigua Ambracia, que pertenece á Ambracia ó á sus habitantes.

Ambraciote, V. AMBRACIANO.

Ambravia, s. f Mol. Género de moluscos gasterópodos, cuyo tipo es la ambraria de las orillas de los mares de Europa.

Ambrejo (**San Vicente de**). Geog. F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ambria, Geog. R. del Congo, que nace al N. E. de Pamba.

Ambron (**San Tirso de**). Geog. F. con 173 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ambrolla, s. f. ant. V. EMBROLLA.

Ambrollar, v. a. V. EMBROLLAR.

Ambrona, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Ambronas. s. m. pl. Geog. Pueblo de la Gália transalpina.

Ambrosero, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Ambrosia, s. f. Mit. Manjar de un perfume delicioso, destinado para las divinidades del Olimpo, y que daba la inmortalidad al que comía de él. || Fig. Manjar esquisito, delicioso; cualquier vianda ó bebida de gusto suave ó delicado. || Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas. Sus flores son monóicas. Tiene la corola muy corta, un estilo y dos estigmas. Se ha dado tambien este nombre á una especie de anserina ó quenopoda, cuyas hojas son de un verde oscuro, tiene un olor resinoso muy fuerte, y no deja de tener algun mérito. Se había equivocadamente dado por patria de la *ambrosia* á la América, siendo así que crece en España y en muchas provincias meridionales de Francia. Es sudorífica, y la infusion de sus hojas es una bebida tan agradable como saludable.

Ambrosiaco, ca. adj. Que tiene un olor muy agradable, análogo al que suponian á la ambrosia.

Ambrosiano, na. adj. Que pertenece á San Ambrosio, obispo de Milan; dícese de algunas cosas que toman su denominacion de este santo.

Ambrosiano, s. m. Sect. rel. Individuo de una secta de anabaptistas, fundada en el siglo XV, por un hereje llamado Ambrosio.

Ambrosias, s. f. pl. Mit. Fiestas que celebraban los Jonios en honor de Baco.

Ambrosiaceas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las aroideas.

Ambrosinia, s. f. Bot. Planta del género de las aroideas y de la poliandria monojinia, originaria de Sicilia y de Berberia.

Ambrosino, na. adj. Que tiene un sabor análogo al que suponian á la ambrosia.

Ambrosio (**San**), Hist. relig. Nació por los años 340. El pueblo de Milan, encantado de sus virtudes, le eligió obispo á poco tiempo de hacerse cristiano. En el concilio de Aquilea, hizo condenar á los arrianos y negó la entrada en el templo al emperador Teodosio, hasta que hiciera penitencia, que efectuó en Tesalónica. Murió en 397 dejando muchas obras, entre las que se distinguen dos tratados, uno de «Virginidad», y otro de «Deberes». = Diácono de Alejandría en el siglo III, que descendió de una distinguida familia, y fué esposo de Sta. Marcela. Penetrado de la fuerza de los discursos del célebre Orígenes, abjuró sus errores. = (**El Camaldulense**), Nació en Pórtico en 1386, y á los 14 años entró en la órden de Camadulenses. En 1431 fué electo general de la misma órden. Asistió á los tres concilios de Basilea, Ferrara y Florencia, en los que causó mucha admiracion su elocuencia. Murió á los 53 años de su edad, dejando algunas obras originales y traducidas. = (**Aureliano**). General bretón, que en 457, libró á sus compatricios de la tiranía de Vortijern y de los Sajones, de resultas de lo cual, fué elegido soberano de Inglaterra.

Ambrox, Geog. L. con 4 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Ambroz, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Ambruneso, s. f. Agr. Especie de cereza gruesa y de un sabor delicado.

Ambuesa (**Juan de**). Biog. Arquitecto español natural de Liria; formó el plan del nuevo monasterio de Gerónimos de San Miguel de los reyes. Puso la primera piedra de este edificio y continuó su construccion hasta 1632 en que falleció sin haberle concluido.

Ambulante, adj. Que no está fijo, que no está quieto, que anda. V. AMBULATIVO. | Med. Calificacion que se dá á ciertas afecciones, cuando abandonan una parte del cuerpo y se manifiestan en otra. Se da tambien esta calificacion á los remedios que se aplican sucesivamente en diversas partes del cuerpo, y á los hospitales que acompañan continuamente á un cuerpo de ejército.

Ambulante, adj. y part. pres. de Ambular. Que anda de un lugar á otro

que tiene una vida errante, que no tiene lugar fijo.

Ambular, v. a. Andar de una parte á otra, no tener residencia fija.

Ambulativo, va. adj. Epiteto que se da á las personas que suelen andar diferentes tierras, sin tener residencia fija.

Ambulia, s. f. Bot, Género de plantas aromáticas de la India, cuyo cocimiento se considera como escelente febrífugo.

Ambulipedo, adj. y s. m. Hist. nat. Epiteto que se dá á los animales cuyos piés estan conformados de manera que pueden andar.

Ambulon, Flatulento, furioso. Patol. Nombres dados á tumores dolorosos, movibles y periódicos que afectan diversas partes, y se han considerado como el efecto de vapores muy sutiles.

Amburvial, adj. Calificacion de los sacrificios y de las víctimas sacrificadas en las fiestas amburbiales.

Amburviales, s. f. pl. Ceremonias ó fiestas que los Romanos celebraban, llevando las víctimas en procesion al rededor de la ciudad.

Ambuya-embo, Mat. méd. Especie de aristoloquia del Brasil, que se administra en cocimiento en las obstrucciones; se usa tambien en fumigaciones y en baños como fortificante.

Amcha, V. Amiba.

Amebeo, bea. adj. Calificacion que se da á los versos de igual clase con que hablan ó cantan á competencia y alternativamente los pastores que se introducen en algunas églogas, como en la tercera de Virgilio. || Zool. V. Amiseo.

Amébeas. V. Amibeas.

Amecer, ant. V. Mezclar.

Amechar, V. Mechar. || Atizar la mecha de un candil, velon, etc.

Amedabad ó **Ahmed-Abad**, Geog. C. del Indostan, que forma parte de las posesiones de la compañía de las Indias.

Amedea, s. f. Entom. Género de dípteros, encontrados en la Rochelle.

Amedrentacion, V. Amedrentamiento.

Amedrentado, da. part. pas. de Amedrentar.

Amedrentador, ra. s. Que amedrenta.

Amedrentamiento, s. m. Accion y efecto de amedrentar ó de amedrentarse.

Amedrentar, v. a. Intimar, atemorizar, infundir miedo, pavor etc.

Amedrentarse, v. pron. Aterrorizarse, espaverarse; sobrecogerse de pavura etc. || Acobardarse, amilanarse, desalentarse etc.

Ameiboideo, V. Amiboideo.

Ameigide (Sta. María de), Geog. F. con 10 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Ameijenda (Sta. María de), Geog. F. con 70 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santiago de) f. con 30 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ameilhon (Roberto Pascual), Biog. Célebre académico Francés; nació en Paris, en 1,730, y murió en 1,811. Es autor de algunas historias, y de gran número de tratados interesantes sobre la arqueología, insertos en las «Memorias de la Academia.» Salvó muchas bibliotecas durante la época del terrorismo revolucionario.

Ameira, s. m. Erpet. Género de reptiles del órden de los saurianos. Diferéncianse de los lagartos, por sus dientes uniformes, cónicos, simples, comprimidos por los lados, y por la lámina supra-orbitaria, que no es ósea. No tienen dientes en el paladar, y las escamas que guarnecen los repliegues de la piel del cuello, no son tan anchas como las inmediatas. En todo lo demas, son idénticos á nuestros lagartos.

Ameiródeo, ea. adj. Parecido ó semejante á la ameira.

Ameiroideo, V. Ameiródeo.

Ameiva, V. Ameira.

Ameivódeo, V. Ameiródeo.

Amejorado, da. part. pas. de Amejorar.

Amejorar y Amejorarse, ant. V. Mejorar y Mejorarse.

Amelcon, s. m. Bot. Especie de cidra de Normandía.

Amelga, s. f. Agr. La porcion de terreno que el labrador señala en una haza, para esparcir la simiente con igualdad, buen tino y proporcion.

Amelgado, da. adj. Agr. Epiteto calificativo del sembrado que ha nacido con desigualdad; así se dice este trigo está *amelgado*, esa cebada está *amelgada* etc. || part. pas. de Amelgar.

Amelgador, ra. s. Que amelga.

Amelgados, s. m. pl. prov. de Ar. La obra de amelgar ó anojonar la tierra, el conjunto de trabajos de este género, etc.

Amelgadura, s. f. V Amelgamiento.

Amelgamiento, s. m. Accion y efecto de amelgar.

Amelgar, v. a. Agr. Practicar, abrir ó hacer surcos de distancia en distancia proporcionadamente, para sembrar con igualdad y acierto etc.

Amell, s. m. Mat. méd. Arbusto del Malabar, cuyas hojas se usan en cocimiento como un remedio especial contra los cálculos; sus raices cocidas en aceite se han empleado para fundir los tumores.

Amella, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas; indígenas de América. || Geog. C. de los Estados Pontificios, al S. O. de Espoleto; tiene 5,200 hab. Cógese en su término la mejor uva de Italia. || Isla de los Estados-Unidos, en el O. atlántico, sobre la costa E. de la Florida.

Amelio, Biog. Filósofo neo-platónico del siglo III. Sus muchas obras científicas no han llegado hasta nosotros.

Ameto, s. m. Bot. Género de plantas corimbíferas; comprende unos arbustos, siempre verdes, de la Jamáica y del cabo de Buena-Esperanza.

Ameloideo, s. f. pl. Bot, Seccion de plantas del género amelo.

Ameloideo, dea. adj. Bot. Semejante ó parecido á un amelo.

Amelonado, da. adj. Que tiene forma, figura ó apariencia de melon. || Fig. Calificacion burlesca de algunas irregulares cabezas humanas, de algunas venerables calvicies etc.

Amelot (Nicolás), Biog. Célebre escritor francés, histórico y satírico, autor de varias obras originales y traductor de Maquiavelo y de Tácito. Floreció á mediados del siglo XVII.

Amelpo, s. m. Mat. méd. Arbol del Malabar, cuya raiz amarillenta, inodora y amarga, se tiene por un preservativo contra las mordeduras de serpientes venenosas.

Amelpoli, s. m. Bot. Género de plantas, que comprende cuatro especies de árboles de las Indias.

Amemia de Tárrega, Geog. L. con 25 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.=De Balaguer: L. con 8 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Amemilla (Ju), Geog. L. con 83 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona.

Amen, s. m. Filol. Voz hebrea que se pronuncia al fin de las oraciones y rezos de la iglesia, y significa, *Así sea* ó *Así es*. Úsase tambien como adv. para manifestar el ahinco y alguna vez el furor con que se desea un suceso próspero ó adverso: v. g. quiera Dios darnos esto, *amen, amen*: permita Dios ciegues antes que tal veas, *amen, amen* etc. Tambien se pluraliza en este sentido adverbial y en parecida acepcion: v. g. *muchos amenes llegan al cielo*: que tambien parece equivaler á: pobre importuno saca mendrugo. || Espr. fam. ant. *Amen de*: á mas de, además de etc.=Loc. ant. Escepto, esceptuando, fuera de, etc. || *Amen, amen sube al Edén*: refr. significativo de la eficacia y poder que tienen las oraciones ó plegarias fervorosamente repetidas, para alcanzar lo que pedimos, etc.

Amena, s. f. Hist. Mujer de Abdallah, y madre del falso profeta Mahoma, circunstancia que la haria célebre, aun cuando los musulmanes no dijeran que fue la matrona mas hermosa, virtuosa y sibia de su siglo. Murió á los seis años del nacimiento de Mahoma.

Amenaza, s. f. Dicho ó hecho, ademan ó palabra, gesto ó espresion etc. amenazadores; modo oral ó accionado con que se pretende intimidar á alguno, darle á entender que se le prepara algun mal etc. Accion y efecto de amenazar.

Amenazado, da. part. pas. de Amenazar.

Amenazador, ra. s. y adj. Lo que amenaza.

Amenazados, s. m. pl. Se usa en este refran: *mas son los amenazados, que los acuchillados*: con que se dá á entender que es mas fácil amenazar que castigar, efectuar ó descargar el golpe; en lo cual se le parece el otro adagio: *del dicho al hecho hay gran trecho*.

Amenazadura, Amenazamiento, V. Amenaza.

Amenazante, part. act. de Amenazar. El que amenaza.

Amenazar, v. a. Amagar, conminar, hacer, decir, proferir, soltar ó echar amenazas; significar, indicar, manifestar, dar á entender con ademanes ó palabras que se quiere, se desea ó espera hacer algun mal á otro. || Estar en próximo peligro ó contingencio de suceder alguna cosa, como *amenazar lluvia, amenazar* tempestad. (Acad.) v. n. Temerse, recelarse, creerse, sospecharse, anunciarse etc. como próxima ó fatalmente, como pronta á sobrevenir algun desgracio, ó cualquiero otra cosa, especialmente en un sentido poco favorable á los que lo observan: v. g. *amenazar* tempestad, tormenta, tronada, ruina etc.

Amendolara, Geog. Ciudad de Nápoles (Calabria citerior) al O. del cabo Spulico, 1,600 hab.

Amencia, ant. V. Demencia.

Amenguadamente, ant. V. Menguadamente.

Amenguado, da. ant. V. Menguado. || part. pas. de Amenguar.

Amenguamiento, s. m. ant. V. Mengua, y Menoscabo.

Amenguar, v. a. Disminuir, menoscabar, reducir á poco, etc. cualquier cosa. || v. n. V. Menguar. || ant. Deshonrar, denigrar, vilipendiar, infamar, baldonar etc.

Amenguarse, pron. Ser amenguado

Amenidad, s. f. Frondosidad deleitosa, magnificencia natural, hermosura recreativa que ofrece en el campo la variedad y muchedumbre de árboles, plantas, yerbas y flores. || Fig. Variedad, elegancia, elocuencia, ornato, bellezas ó imágenes oratorias con que se engalanan los discursos, las novelas, las obras instructivas, etc. para hacerlas agradables y que puedan ser leidas ó escuchadas con gusto, como sabroso pasto de la mente. || Cualidad de lo ameno. || Fig. Dulzura, afabilidad, suavidad, gracia en la conversacion, en el trato, etc., que hace bien queridas ó quistas á las personas: instruccion, erudicion, gusto para tocar materias varias, etc.

Amenísimo, ma. sup. de *ameno*.

Amenizado, da. part. pas. de Amenizar.

Amenizador, ra. s. y adj. Que ameniza.

Amenizamiento, s. m. Accion y efecto de amenizar.

Amenizar, v. a. Hacer ameno algun sitio, darle frondosidad, encantos, verdor, hermosura, perspectiva, etc. || Fig. Adornar, vestir, engalanar, llenar de flores oratorias, de erudicion, de rasgos instructivos, noticias curiosas y agradables, etc. algun discurso, relacion, etc.=*Amenizar la conversacion, la sociedad*: hablar con gracia y elegancia: divertir, alegrar, regocijar, ser el alma de una reunion, de un círculo, etc.

Amenizarse, v. pron. Hacerse ameno, embellecerse naturalmente algun sitio, hermosearse con los atractivos de la naturaleza, etc.

Ameno, na. adj. Frondoso, agradable, hermoso á la vista, por la multitud y variedad de árboles, plantas, flores, yerbas, arroyos, etc.: hablando de sitios campestres ó cosa parecida. || Fig. Lleno de amenidad, cultura, erudicion, elegancia oratoria, etc. hablando de escritos, de discursos, de producciones ó elucubraciones mentales, obras de imaginacion, etc.=Fras. fam. Trato *ameno*, conversacion *amena*: trato dulce, agradable, fino, culto, etc. conversacion instructiva, divertida, graciosa, y otras mil cosas por el estilo de que nada nos dice la Academia.

Amenofis, Hist. Nombre de muchos Faraones de la décima-octava dinastía, que reinaron en Tebas. Se llama tambien Amenofis al padre de Sesostris el rey mas sábio de Egipto.

Amenomanía, s. f. Med. Especie de delirio ó manía alegre. V. Monomanía.

Amenorado, da. ant. V. Minorado.

Amenoramiento, ant. V. Minoramiento.

Amenorar, ant. V. Minorar.

Amenorrea, s. f. Med. Supresion ó interrupcion del flujo menstrual en las mujeres, por enfermedad ó debilidad de su naturaleza.

Amenoso, sa. ant. V. Ameno.

Amensé, Hist. Reina de Egypto, 1737 antes de Jesucristo. Fué muy instruida, y en su época se construyeron monumentos célebres.

Amentado, da. part. pas. de Amentar.

Amentador, ra. s. f. Que amenta.

Amentar, v. a. ant. Atar, sujetar con amento ó amiento.=Tirar, lanzar, arrojar con amento ó amiento. || ant. V. Mentar.

Amente. s. y adj. ant. V. Demente.

Amento. s. m. V. Amiento. || Bot. El receptáculo comun á muchas flores y poblado de escamas, como en la mimbrera, avellano, nogal etc.

Ameos, s. m. Bot. Planta umbelífera, como de dos piés de altura, con las hojas semejantes á las del hinojo, y de olor parecido al del orégano. Las flores son pequeñas y dispuestas en forma de parasol; la simiente, que es menuda, convexa, estriada, y aromática, se usa en la medicina.

Amer, Geog. V. con 299 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Amerade, s. m. Hist. Funcionario público, encargado del gobierno civil de una provincia, demarcacion ó distrito entre los Sarracenos.

Amerado, da. part. pas. de Amerar.

Amerador, ra. s. Que amera.

Amerar, v. a. prov. de Ar. V. Merar.

Amerarse, v. pron. Hablando de una tierra ó de alguna fábrica, introducirse poco á poco el agua en ella, recalarse ó penetrar profundamente la humedad, etc.

Amerbach (Juan), Biog. Célebre impresor del siglo XV, principalmente conocido por una edicion famosa de las obras de San Agustin (1506); el carácter de letra que empleó en ella, conserva todavía el nombre del Santo. || (Vitrs): profesor de filosofía en Ingolstadt, que tradujo en latin los magníficos discursos de Isócrates y Demóstenes y el tratado de San Crisóstomo sobre la Providencia. Murió en 1537.

Amerceado, da. part. pas. de Amercear.

Amercearse, ant. V. Compadecerse y Apiadarse.

Amercendeado, da. part. pas. de Amercendearse.

Amercendeador, ra. s. ant. El que amercendea; piadoso, compasivo, etc.

Amercendeamiento, s. m. ant. Accion y efecto de amercendearse.

Amercendeante, adj. y part. act. de Amercendearse. El que se amercendea.

Amercendearse, v. pron. ant.

Compadecerse, conmoverse lastimarse, apiadarse, tener ó sentir compasion, lástima, piedad, etc. Hállase tambien usado como neutro, en cuyo caso es amercendear, con los mismos derivados y la propia acepcion.

Amerengado, da. adj. Parecido ó semejante á los merengues.=Compuesto con merengues, que imita su sabor, etc. ‖ Fig. y fam. Estremadamente fino, ridícula y efectadamente afeminado, remilgado, etc.

Amerla, V. AMELIA, en su segunda acepcion.

América, Geog. Una de las cinco partes de la tierra, la mayor despues del Asia, llamada frecuentemente el nuevo mundo, á causa de su reciente descubrimiento, y enteramente rodeada por el Océano, al parecer. El primero que arribó á las islas de este inmenso continente, fué Cristóba Colon, en el siglo XV, si bien los franceses habian ya descubierto en el siglo X la costa N. E. Se divide en dos grandes regiones: la septentrional, de 1118 leguas de largo y 900 de ancho, y la meridional de 900 de longitud y 700 de latitud. Tiene por límites al E. el Atlántico, al O. el mar Pacífico, al N. el Océano glacial árctico, y se estiende desde los 36° hasta los 170° long. O., y desde los 54° S. á 71° lat. N. Ignórase su forma y verdaderos límites al N., al S. *termina en puntas*. Ambas regiones están unidas por el istmo de Panamá. Su superficie, comprendidas las islas, puede calcularse en 700,000 leguas cuadradas, próximamente. La *gran parte septentrional* se subdivide en otras seis: América rusa, inglesa, Danesa, Estados-Unidos, Méjico, Guatemala. Aiti, y posesiones francesas, españolas, holandesas, etc. La meridional comprende á lo menos doce estados principales: Ecuador, Venezuela, la Nueva Granada, Perú, Bolivia, Chile, Rio de la Plata, Paraguay, Uruguay, Brasil, Patagonia, Arauco y además la Guyana, divididas en varias posesiones europeas. Cuentan muchos mares principales, además de los tres grandes Océanos, Atlántico, Pacífico y Glacial ártico. América, constituyendo por sí sola dos grandes peninsulas, abarca otras nueve secundarias, á saber: Melville, Labrador, Nueva Escocia, Florida, Yucatan, California, Alaska, la de los Tchougatches y la de los Tchouktchis; entre las cuales pululan un sin número de islas que fuera largo describir. Tambien atraviesan su suelo inmensas cordilleras y montañas, y abundan los volcanes, sobre todo en Guatemala y en las famosas cumbres de los Andes. El aire es mal sano en algunos sitios y produce enfermedades epidémicas, si bien menos frecuentes que en África y Asia. El oro y la plata, tan fecundos en las entrañas de estas regiones, han atraido á ellos infinidad de europeos que, movidos de una insaciable codicia, ejercieron violencias y crueldades con la casi proscripta raza de los primitivos indígenas. Tambien hay minas de estaño, mercurio, plomo, cobre, hierro, diamantes y piedras preciosas: con especialidad en el Brasil, en Chile y el Perú. Variedad innumerable de vejetales fecundan estos hermosos psises, donde se encuentran así mismo animales muy raros y curiosos. La poblacion, en su totalidad se acerca á unos 60 000,000 de habitantes entre europeos y descendientes de Europa, indígenas, negros ó africanos y mestizos. ‖ Hist. (CONQUISTA DE): Puede dividirse, segun los historiadores de mas nota, en tres grandes períodos correspondientes á las épocas y hazañas de Colon, de Hernan Cortés y de Francisco Pizarro. El primero, mas pacífico que conquistador belicoso, solo tuvo con los indios un combate que puede llamarse tal. Diego Velázquez, tampoco halló resistencia en la conquista de Cuba. Ponce de Leon solamente en la Florida halló ocasion de desplegar su heróico valor. Pero Hernan Cortés del segundo período historico, fué el verdadero conquistador de una gran parte de tan inmenso imperio. Pizarro, del tercer período, sometió el Perú y por último las costosas victorias de Arauco dieron fin á la conquista, y ocasion al inmortal Ercilla para escribir su glorioso poema.=(INDEPENDENCIA DE:) Despues de muchas revoluciones y combates, España ha perdido definitivamente en 1824 tan inapreciables posesiones constitutivas antes en Virreinatos poderosos, disueltas hoy en pequeñas repúblicas federales y centrales, lastimosamente complicadas en luchas intestinas.

Americano, na. s. y adj. El natural de América; lo que pertenece á esta parte del mundo ó á sus moradores, etc.

Américo Vespucio. Biog. Famoso navegante *florentino, contemporáneo* del inmortal Colon, que nació como él en 1451, por uno de aquellos impenetrables designios de la Providencia. Negocios de Comercio le trageron á España en 1492, donde fué testigo de los triunfos de Colon y ambicionó compartir sus glorias. Hábil piloto y sabio cosmógrafo, se embarcó en 1497, en la escuadrilla mandada por Alonso de Ojeda, cabiéndole la principal parte en el éxito de aquella espedicion, que fué descubriendo las costas septentrionales de la América del S. Atribuyosele el mérito de haber descubierto el *continente* ó tierra firme, dejando á Colon el de haber desembarcado el primero en las islas del Nuevo Mundo. Pasó seguidamente al servicio de Portugal, y recorrió toda la costa del Brasil, recientemente descubierta por Alvarez Cabral, en 1501. Muerto Colon, fué llamado á España; é hizo nuevos viajes y descubrimientos, en 1507. Murió en Sevilla en 1512; segun otros, en las islas Terceras, 1516. Habia logrado tal celebridad en toda Europa, que fué dado su nombre al propio mundo descubierto por otro. Tres siglos y medio han sancionado la validez de esta usurpacion. El fraude de Américo Vespucio está probado; el triunfo del genovés campa incuestionable; y en cuanto á haber dado su nombre á la 4.ª parte del mundo, débelo sin duda el florentino á la ventaja y máxima fortuna de ser el primero en publicar sus arriesgados y gloriosos viajes por la *temible inmensidad* de las marítimas regiones.

Amerkote, Geog. C. del Indostan (Siudy) al E. de Hayderabad, a los 25° 20' lat. N., 67° 29' long. E.; patria de Akbar.

Amersfoort, Geog. C. de Holanda, al N. O. de Utrecht, y á orillas del Eem; tiene 900 hab., escelente tabaco, y gran comercio de tránsito. Es patria de muchos célebres literatos.

Ames (Santo Tomé de), Geog. F. con 206 vec., en la provincia de la Coruña, dióc. de Santiago.

Amesnado, da. part. pas. de Amesnar.

Amesnador. s. m. ant. El que amesna, custodia ó guarda. En palacio era el que tenia por oficio guardar la persona del rey, como hoy el Montero de Espinosa, el alabardero etc.

Amesnar, v. a. ant. Guardar, custodiar, amparar, defender; poner en salvo ó seguro, á buen recaudo, á cubierto de cualquier peligro etc. ‖ v. n. Acogerse á, guarecerse en, ampararse de etc.

Amestratus, (hoy **Mistretta**), Geog. C. ant. de Sicilia, cerca del Alceo.

Amesurado, da, part. pas. de Amesurar. ‖ adj. ant. V. MESURADO.

Amesurar, v. a. ant. Medir, arreglar, ajustar.

Ametalado, da. adj. De color de azófar, que comunmente se llama metal, parecido ó semejante á él etc.

Ametamorfósico, ca. adj. Zool. Calificacion de los insectos que no sufren trasformacion ostensible.

Ametamórfosis, s. f. Hist. nat. Nombre que dan algunos naturalistas al fenómeno que presentan los insectos no susceptibles de trasformacion.

Ametóxolo, la. adj. Entom. Epiteto que se dá á los insectos que no sufren metamórfosis.

Ametista, V. AMATISTA.

Amétisto, s. m. ant. V. AMATISTA.

Ami, V. AMCOS.

Ameyugo, Geog. V. con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Amezaga, Geog. L. con 10 vec., en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.=L. con 320 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Amezqueta, Geog. V. con 320 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Amga, Geog. R. de la Rusia asiática.

Amhara, Geog. Nombre designativo de una parte de la Albicina, sit. hacia las fuentes del r. Azul, al O. de Tacazé. Divídese esta region en dos estados; el reino de Gondar, llamado impropiamente Amhara (V. GONDAR); y el Amhara propiamente dicho al S. E. de la anterior.

Amherst, Geog. Nombre de dos islas de la América del N., una en el golfo Ontario, y la otra en el de S. Lorenzo.=TOWN: costa de la India inglesa trasgangética, cerca de la embocadura del Saluen en el moderno reino de Alartaban, edificada en 1826. Es un escelente puerto, y su poblacion acrece considerablemente de dia en dia; en 1827 no pasaba de 1,500 el núm.° de sus hab. y en la actualidad cuenta, por lo menos, unos 10,000.=(JEFFERY LORD:) general inglés de esclarecida alcurnia; nació en Kent (1727); murió en 1798, despues de haberse apoderado de todo el Canadá, mandando en gefe las fuerzas inglesas destinadas á las operaciones sobre América. Recibió de su patria considerables recompensas, entre otras la dignidad de Feld-mariscal, á que fué elevado en 1791.

Amia, s. f. Zool. V. LAMIA.

Amianta, s. f. ant. V. ASBESTO.

Amiantáceo, ea. adj. Que tiene alguna semejanza ó relacion con el amianto, que participa de su naturaleza ó propiedades.

Amianthinita. s. f. Miner. Especie ó variedad del anfibol. V. este.

Amianto, s. m. Mineral compuesto de hilos delgados, ó dispuesto en filamentos prolongados, finos, flexibles y elásticos: es untuoso al tacto, de un brillo sedoso nacarino, hendible, algo trasluviente, de color blanco sucio, rojizo y verdoso; incombustible, y se funde con mucha dificultad al soplete en un esmalte blanco. Antiguamente se envolvian en túnicos de *amianto* los cadáveres de aquellos cuyas cenizas se pretendia conservar despues de abrasarlos, segun costumbre, en las dispuestas piras. Hoy lo usan en la China para telas de mantelería, las familias de los mandarines ó de la aristocracia; y para limpiar de cualquier mancha tan costosas manufacturas, basta solo arrojarlas al fuego, cuya accion resisten depurándose hermosamente y saliendo blancas, tersas, limpias, sin detrimento ni menoscabo alguno.

Amiantoideo, ea. V. AMIANTÁCEO.

Amiantito, s. m. Miner. Variedad de pedernal, que se encuentra en el monte Amiata, en Toscana.

Amiba, s. f. Zool. Género de infusorios, que se crian en las aguas estancadas, en los sedimentos vejetales etc.

Amibeo, ea. adj. Parecido á una amiba.

Amicia, s. f. Bot. Planta de la familia de las leguminosas, originaria de la América ecuatorial.

Amicicia, ant. V. AMISTAD.

Amicísimo, ma, ant. V. AMIGUÍSIMO.

Amiclas, Hist. Hijo de Lacedemon y de Esparta.

Amiclea, Geog. ant. C. del Peloponeso, al S. de Esparta.

Amicleano, na. adj. y s. Natural habitante de Amiclea; que pertenece á esta ciudad ó á sus moradores. ‖ Mit. sobrenombre de Apolo, por tener una estatua colosal en Amiclea.

Amicleo, Mit. Tercer rey de Lacedemonia, padre del jóven Jacinto transformado en flor, y fundador de Amiclea.

Amiclia, s. f. Anat. Falta ó ausencia de la médula espinal.

Amico, Mit. Rey de Bebricia, hijo de Neptuno, que fué vencido por el argonauta Polux, en el combate de la maniopla, y luego muerto á manos de Hércules.

Amiconi (Don Santiago), Biog. Pintor venesiano de sobresaliente mérito; vino á España en 1747, al servicio del rey Fernando VI. Murió en Madrid; y hoy se conservan, en el Museo Nacional de pinturas, tres cuadros dedidos á su pincel.

Amicteno, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, y division de los cicloómidos, cuyas especies habiten en Nueva-Holanda.

Amictico, adj. y s. Med. Calificacion técnica ó facultativa de los medicamentos corrosivos y cauterizadores.

Amicto, s. m. Entom. Género de coleópteros, fundado en dos especies, el amicto oblongo, y el heteróptero, que habita en el N. de África y en el Cabo de Buena Esperanza.

Amid ó Amida, Geog. C. de Mesopotamia. ‖ Mit. V. AMIDAS.

Amidas, s. m. Mit. Nombre dado al Sr. Supremo por los indios del Japon.=s. f. Hija de Anfion y Niobe, la única que se salvó de las flechas de Diana.

Amidos, s. m. pl. Quím. Serie de productos orgánicos, cuya composicion elemental, representa una sal amoniacal menos un atómo de agua ó de sus elementos; de modo que, bajo ciertas influencias, estas materias, volviendo á tomar aquello agua, pasan al estados de sales, con base de amoníaco.

Amidino, s. m. Quím. Película lisa que forma la pared esterior de cada grano de almidon.

Amidina, s. f. Quím. Sustancia soluble en el agua, y de naturaleza gomosa, contenida en el almidon.

Amidonita. V. AMIDINA.

Amiebra (San Juan de), Geog. F. con 36 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Amienois, Geog. Parte del gobierno de Picardía (Francia); los condes de Amiens eran vasallos de su obispo. Luis XI *incorporó definitivamente* este condado á la corona, (1477) por muerte de Carlos el Temerario, á cuyo padre lo habia cedido el rey Carlos VII, en 1435.

Amiens, Geog. Cap. del départ. de la Somme, en otro tiempo cap. de toda la Picardía, á 21 leg. N. O. de París; tiene 43,000 hab., Obispado, academia, universidad, tribunal de justicia, hermosa catedral gótica, museo de pinturas, jardin botánico, biblioteca, grandes manufacturas, tejidos de todas clases, hilados, aceites, granos, fábricas de curtidos y de cerbeza, comercio muy activo, y es plaza fuerte de tercera clase: su ciudadela está arruinada. Es célebre por el tratado diplomático de 1802, entre la Inglaterra y la Francia, á que se dió el nombre de «*Paz de Amiens*.» Este gran distrito comprende 13 cantones, 280 pueblos, y 181,939 hab.=(CONDADO DE) V. AMIENOIS. ‖ Hist. (CONQUISTA DE): la toma de Amiens por los españoles, en tiempo de Felipe II, se consiguió poniendo en juego una de las mas ingeniosas estratagemas y hábiles ardides que refiere la historia. En la mañana del 14 de marzo de 1697, se presentó á las puertas de Amiens el valiente capitan Hernan Tellez Portocarrero, con varios hombres de su confianza, disfrazados todos de aldeanos y llevando ocultas las armas. Conducian un carro de manzanas y nueces, que desparramaron oportunamente

para distraer á los soldados de la guardia, atacando aquel bajo el arco de la puerta, en términos que no pudiesen cerrarla de pronto. Echando entonces mano á las armas, acometieron y atropellaron la guardia entera, apoderándose del puesto y facilitando la entrada á los tercios españoles, que estaban emboscados y á la mira de lo que ocurriese. Antes de un cuarto de hora, el ejército hispano ocupaba la ciudad, saqueándola sin misericordia. Este acontecimiento salvó á Felipe II del apuro en que estaba por la liga de los holandeses é ingleses con el rey de Francia, á quien trataba de separar, y atraérselo á toda costa.

Amiento, s. m. ant. Especie de correa en que se aseguraba la celada, atándola por debajo de la barba.=Igual nombre tenía otra correa con que se ataba el zapato; y la que se envolvia en la lanza, dardo ó flecha para arrojarla con mas ímpetu etc.

Amiesta; V. AMIESTA.

Amiesga, ant. V. FRESA.

Amiesgados, s. m. ant. V. FRESA, como fruta.

Amiesta, s. f. Com. Tela de algodon de las Indias.

Amiga, s. f. La maestra de escuela de niñas. En las prov. de And. y en otras partes se dá el nombre de *amiga* al establecimiento ó escuela misma; y así dicen: fulana ha puesto *amiga*, esto es, colegio ó escuela de niñas, de señoritas, etc. || Fam. Manceba, concubina, barragana, compañera, etc.

Amigabilidad, s. f. ant. Gracia, don ó disposicion natural para contraer amistades.=Calidad de lo amigable.

Amigable, adj. V. AMISTOSO. || Fig. Lo que tiene union, relacion afinidad ó conformidad con otra cosa, etc.

Amigablemente, adv. de mod. Amistosamente, con amistad, de una manera amistosa. Es muy usado aun en el bien decir. || ant. Con amigabilidad, de una manera amigable.

Amigajado, da, adj. ant. Migado, hecho migas, desmenuzado, reducido á migajas.

Amigauza, ant. V. AMISTAD.

Amigado, da, V. AMISTADO. || part. pas. de Amigar.

Amigar, v. a. ant. Unir en amistad. V. AMISTAR. || Fig. ant. Hacer buenas migas juntos dos ó mas sujetos, convenir en el genio, en los gustos, etc.

Amigarse, v. pron. Amancebarse, comprometerse alguno con alguna, ó viceversa, contraer relaciones vergonzosas, ilegítimas etc. vivir en amancebamiento, tratarse ó conocerse indebidamente el hombre y la mujer.

Amigazo, za, fam. aum. de *amigo*.

Amigdalas, s. f. pl. Anat. Cada una de las dos glándulas ó ganglios glandiformes y ovíparos que ocupan las partes laterales del istmo de la garganta; están en relacion con los pilares correspondientes del velo del paladar, aplicados esteriormente á los músculos constrictores de la faringe, únicas partes que los separan de los grandes vasos carotidéos y presentan una superficie libre, mucosa y acribillada de aberturas anchas, especie de conductos esternos procedentes de las lagunas mucosas de estos órganos. Llámanse tambien tonsilas ó agallas.

Amigdalario, adj. Miner. Calificacion de las rocas que presentan en su interior partes minerales en forma de almendras.

Amigdáleas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas de la familia de los rosáceas, cuyo tipo es el almendro.

Amigdáleo, ea, adj. Parecido ó semejante al almendro.

Amigdalífero, ra, adj. Bot. Calificacion de las plantas que producen almendras, ó partes que tienen su forma.

Amigdalina, s. f. Quím. Sustancia cristalizable, soluble en el alcool, insoluble en el agua, que se estrae de las almendras amargas.

Amigdalino, na, adj. Quím. Calificacion técnica de las sustancias en cuya composicion entran almendras.

Amigdalita, s. f. Miner. Piedra que tiene la forma de una almendra.

Amigdalitis, s. f. Med. Inflamacion de las amígdalas, llamada tambien angina tonsilar.

Amigdaloide, Miner. V. AMIGDALARIO.

Amigo, ga, s. El que tiene, contrae ó estrecha amistad verdadera ó fingida etc. || Fig. Aficionado, propenso, inclinado á alguna cosa. || adj. Amistoso, amigable, benévolo.=Propicio, favorable. || Fras. *Tender una mano amiga*: ayudar, sostener, levantar, hacer bien á algun necesitado; protejer, amparar, salvar etc. segun. || Fam. El amancebado, la persona amorosamente comprometida en relaciones al parecer maridables. || *Del alma, del corazon etc.* el ateigo ó amiga íntima, de toda confianza, que quiere y es querido de veras. || Fras. fam. *Ser amigo del asa, ó ser muy del asa*: ser amigo íntimo de otro ó de su parcialidad.=*de taza de vino*: el que lo es por intereses y conveniencia propia, por refinado egoismo, que solo en las ocasiones de gozar á costa ajena, da muestras inequívocas de amistad. || *hasta las aras*: espr. con que se acredita y regula lo fino y acendrado de la amistad mas viva, sin ceder, empero, los límites de lo justo, de lo honesto, de lo religioso etc.= *hasta la muerte*: Fras. ponderativa de un cariño el mas ardiente, que dura y llega hasta donde es posible amar. || Prov. *Amigo reconciliado, enemigo doblado*: refr. que advierte no ser lo mas acertado fiarse de un enemigo con quien se han hecho de nuevo las amistades, especialmente si ha podido quedar algo herida ó humillada la susceptibilidad de su amor propio.= *Amigo viejo, tocino y vino añejo*: refr. significativo de que en estas tres cosas la mejor, á no dudarlo, es la mas antigua.=*Al amigo con su vicio*: refr. que aconseja no deberse dejar al amigo ó renunciar á su compañía, porque tenga algun defecto, por aquello de, quien ama, aunque no aguda, las flaquezas disimula.=*Al amigo y al caballo, no hay que cansallo*: refr. admonitivo de que no conviene importunar ó fastidiar á los amigos, á los protectores etc.=*A muertos y á idos no hay mas amigos*, refr. que dá á entender lo mucho que la ausencia entibia la amistad, los perjuicios que se irrogan al que vuelve la espalda y pierde de vista sus negocios etc.=*De amigo á amigo, de compadre á compadre sangre en el ojo*: refr. que enseña no deberse confiar demasiado en todos los que se venden por amigos.= *Descubrimo á él como amigo, y armóseme como testigo*: refr. que enseña la cautela que debe observarse para confiar ó revelar un secreto.=*El amigo que no presta y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa*. refr. con que se dá á entender lo poco que importa que se pierdan las cosas inútiles.=*Entre amigos y soldados, cumplimientos son escusados*: refr. que espresa no deberse reparar en ceremonias, ni etiquetas, entre los que se tratan con amistad y llaneza. || *Entre dos amigos*: hablando del precio de alguna cosa, se suele tomar por el que es mas moderado ó conforme á equidad, y así se dice: aquí *entre dos amigos*, valdrá esto tal cantidad etc. || *Entre dos amigos un notario y dos testigos*; ref. sentenciosamente preventivo de que la seguridad y formalidad en lo que se trata, no se deba achacar ó atribuir á desconfianza, antes bien sirve para mantener mas vivo la amistad y estimacion recíproca de los bienquistos estipulantes, etc., Otros dicen: *entre dos hermanos, dos testigos y un notario*: aludiendo á lo mismo, y á que nunca están demás las precauciones en asuntos serios ó de trascendencia, por lo falibles y perecedores que somos etc. || Fras. *Ganar amigos, hacerse con amigos*: saber adquirirlos, atraerlos, granjearlos, merecer su aprecio y buena voluntad etc. =*Ganar amigos y dinero*; granjear en una accion intereses y buena fama: reportar de un negocio honra y provecho, estimacion y lucro. || Prov. *Mas vale buen amigo, que pariente ni primo*; refr. significativo de que vale mas en ocasiones una amistad verdadera, que un parentesco indiferente á las relaciones consanguíneas.=*Mientras ó cuanto mas amigos, mas claros*: espr. manifestativa de que entre amigos se debe hablar con toda ingenuidad, confianza y franqueza, sin reticencias ó cosa parecida, especialmente en materia de cuentas, de intereses etc. || Prov. *Reniego del amigo que cubre con las alas y muerde con el pico*; refr. que reprende á los lisonjeros, engañosos y falsos amigos, que dando á entender favorecen á uno, le causan notable perjuicio descubriendo traidoramente sus faltas; tambien se dirije á ciertos orgullosos valedores, que por tender una mano á una amigo desvalido, se creen con derecho á ridiculizarle en sociedad contando sus defectos y alabándose de haberle puesto en carrera despues de amonestarle etc. || *Amigo*, en acepcion general, es cualquier conocido con quien tenemos mas ó menos roce ó trato etc. || Loc. fam. *Tan amigos como antes*; como si tal cosa no hubiera ocurrido; y en el mal sentido, *como si nunca nos hubiéramos visto* etc.=*Tener cara de pocos amigos*; tener aspecto repulsivo, fisonomía antipática por lo mal humorada y ceñuda, parecer de genio áspero é intratable, y otras cosas por el estilo.

Amigos (Isla de los). V. TONGA. || Sect. rel. (SOCIEDAD DE LOS); V. CUÁKEROS.

Amigote, aum. de *amigo*.

Amiguillo, lla, to, ta, dim. de *amigo*.

Amil (San Mamed de), Geog. F. con 122 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Amiláceo, ea, adj. Que tiene analogía ó semejanza con el almidon. || Quím. *Fécula amilácea*: nombre que dan algunos químicos á todo polvo vejetal blanco, que tiene las propiedades del almidon.

Amilanado, da, adj. Parecido á un milano. || Fig. Cobarde, pusilánime, gallina etc. || part. pas. de Amilanar.

Amilanamiento, s. m. Accion y efecto de amilanar y amilanarse.

Amilanar, v. a. Acobardar, acollonar, acorralar, causar, ó infundir tal miedo, que deja aturdido sin accion al que lo padece ó esperimenta.

Amilanarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva, del activo. || Fig. Abatirse, postrarse, caer de ánimo, descorazonarse, perder el valor ó la esperanza.

Amilcar, V. HAMILCAR.

Amilidas, s. f. pl. Quím. Familia de compuestos orgánicos, que contienen almidon.

Amilonina, s. f. Quím. Sustancia particular que producen ciertos ácidos al obrar sobre el almidon.

Amilton, V. HAMILTON.

Amiltonia, s. f. Bot. Género de plantas de América.

Amiliano, Geog. L. con 9 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Amillaramiento, s. m. Accion y efecto de amillarar.

Amillarar, v. a. Regular los caudales y granjerías de los vecinos de un pueblo, y tambien repartir entre ellos las contribuciones por los millares en que los primeros se regulan, á tanto por cada millar etc.

Amillonado, da, adj. Lo que está sujeto á la contribucion de millones, ó arreglado segun ella. || V. MILLONARIO. || part. pas. de Amillonar.

Amillonar, v. a. Juntar, allegar, reunir, acumular, hacer millones.=v. n. Hacerse millonario, material ó metafóricamente entendido. Omision imperdonable de todos los diccionarios, á pesar de la usualidad de ambos verbos, y aun creemos haber oido amillonarse, si bien no nos aventuramos al hecho de su canonizacion.

Amimetobia, s. f. Vida voluptuosa y desarreglada.

Amimono, s. m. Mol. Cuerpo fósil colocado entre los cefalópodos.

Amin, V. AMYN.

Amina, s. m. Entom. Género de dípteros, establecido sobre una sola especie, encontrada en las inmediaciones de Paris. || Geog. Estado de África en la costa de Oro, tributaria del Achantí, cuya cap. es Diabbia.

Aminato, s. m. Miner. Sal formada por la combinacion del ácido amínico con diferentes bases.

Aminchal, Geog. F. con 130 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Aminio, s. m. Vino que se coge en Italia.

Aminoracion, s. f. Accion y efecto de aminorar.

Aminoramiento, s. m. V. AMINORACION.

Aminorar, v. a. V. MINORAR.

Aminorarse, v. pron. V. MINORARSE.

Aminta, s. f. Entom. Genero de dípteros cuyas larvas, viven en los despojos de los vejetales. || Biog. V. AMINTAS.

Amintas, Biog. Nombre de ocho reyes de Macedonia. El mas conocido de todos fué *Amintas* III, padre del gran Filipo. Reinó 26 años, hasta 370 antes de Jesucristo. || (fosa de) Cir. Nombre de un vendage usado en los casos de fractura de la nariz, que inventó un medico llamado Aminta.

Amintia, s. f. Entom. Órden de insectos lepidopteros diurnos, del género rodocero.

Amintico, adj. ant. Farm. Calificacion de algunos remedios y emplastos tenidos por fortificantes y preservativos etc.

Aminton, Mit. Hijo de Ormeno, y padre de Fenix.

Amion, adj. m. Patol. Se dice de un miembro cuyos músculos atrofiados apenas se perciben bajo los tegumentos.

Amiñon, Geog. L. con 318 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarragona.

Amios, adj. Anat. Lo que está sin músculos; calificacion dada á un miembro atrofiado ó enflaquecido á consecuencia de alguna lesion, y cuyos músculos parecen haber desaparecido.

Amiot (el P.) Biog. Célebre jesuita francés, misionero en China; nació en Tolon (1718): llegó á Macao en 1750: al año siguiente pasó á Pekin donde permaneció hasta su muerte (1794) es decir 44 años. Escribió la vida del inmortal filósofo Confucio, gloria del Celeste-Imperio, y diferentes obras que le valieron grande reputacion entre los chinos.=Famoso traductor de Plutarco. V. AMYOT.

Amirbaris, s. f. Mat. méd. Nombre que daban los árabes al *agracejo*, con cuyos frutos se preparaba un jarabe refrigerante.

Amirida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las amarideas. que comprende varios árboles y arbustos resinosos, peculiares de la América meridional.

Amiridáceas, V. AMARIDEAS.

Amiridáceo, V. AMARÍDEO.

Amirideas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas, antiguamente confundidas con las terebintáceas, cuyo tipo es el género amirida.

Amirideo, ea, adj. Bot. Que se parece á la amirida.

Amirina, s. f. Quím. Materia blanca, cristalizable, insoluble en el agua, y poco soluble en el alcool, que se estrae del jugo resinoso de la amirida.

Amisia, Geog. V. EMS.

Amisibilidad, s. f. ant. Circunstancia de lo que es amisible.

Amisible, adj. Susceptible de amision, de perdimiento.

Amision, s. f. ant. For. Perdimiento ó pérdida de algun litigio, de alguna causa etc.

Amistad, s. f. Afecto, mas ó menos íntimo, pero comunmente recíproco, que se profesan dos ó mas personas, fundado en un trato consecuente, en una correspondencia mutua, decorosa y honesta. || En su acepcion genuina, esta palabra involucra una idea cuya celsitud, á no mancillarlo terrenal influjo, reflejaría la mente augusta de la divinidad y hubiera hecho la felicidad de los mortales. || Merced, favor, proteccion, deferencia, consideracion dispensada etc. en un sentido vago de indelinida y acomodaticia flexibilidad. || Fam. V. AMANCEBAMIENTO. || ant. Pacto, convenio ó trato amistoso entre dos ó mas personas. || ant. Deseo, ansia, gana de alguna cosa, afan por conseguirla etc. || Conocimiento, relacion con alguno, generalmente hablando. || *Amistad de yerno, sol en invierno*: refr. que denota la tibieza ó poca duracion de la amistad entre suegros y yernos. || Fras. ant. *Tornar la amistad*: especie de fórmula que se usaba para rescindir el pacto de amistad. || Loc. fam. *Romper las amistades*: dejar de ser amigos, enemistarse los que lo eran etc. = *Malas amistades*: malas compañías, perjudiciales ó nocivas relaciones etc.

Amistado, da. adj. Hecho amigo, unido en amistad con alguno, que profesa ó tiene amistad etc. || part. pas. de Amistar.

Amistador, ra. s. y adj. El ó la que amista.

Amistanza, ant. V. AMISTAD.

Amistar, v. a. Hacer amigos, unir ó estrechar en amistad, reconciliar á los enemistados, volverlos á ella, etc.

Amistarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva, del activo. || Contraer amistosas relaciones, estrechar vínculos de amistad, de fino afecto etc.

Amistosamente, adv. de mod. Con amistad. || *Transigir un asunto amistosamente*; componerse por bien, buenamente, sin ruido ó escándalo, sin dispendios etc.

Amistoso, sa. adj. Que pertenece ó se refiere á la amistad.

Amithaon, Mit. Hijo de Creta y de Tiro. Segun Pausanias, fué uno de los principales renovadores de los juegos olímpicos.

Amitaon, (emplasto de), s. m. Mat. med. Emplasto inventado por Asclepiades, y recomendado para las convulsiones y esquinces de las articulaciones.

Amitis, s. m. Zool. Nombre dado por Leson á dos aves de Nueva Holanda, que parecen tener relacion con el género estenóstomo.

Amito, s. m. Liturg. Pedazo de lienzo cuadrado que el sacerdote se pone en la espalda, en los hombros, y debajo del alba, cuando se reviste para alguna ceremonia de la Iglesia. Los dominicos llevaban cubierta la cabeza con el amito al ir á celebrar. Es como de una vara en cuadro con una cruz en medio y forma parte de las vestiduras sagradas.

Amitre, s. m. Zool. Género de coleópteros tetrámeros del Perú.

Ammah, s. m. Medida hebrea, equivalente á un codo.

Amman, s. m. Hist. Título que se da en Suiza á los Magistrados encargados de algunos cantones. = Geog. C. de Turquía. V. AMMON.

Ammanate, Biog. Célebre escultor y arquitecto de Florencia. Nació en dicha ciudad en 1511 y murió en 1589.

Ammi, s. m. Bot. Género de plantas de la clase pentandria diginia, familia de las umbeladas. Comprende varias especies originarias de Levante. El ammi comun, que los botánicos denominan *ammi majus*; tiene las semillas de un sabor aromático y caliente, las cuales se empleaban antiguamente como diuréticas y carminativas.

Ammiano Marcelino, Hist. Célebre historiador latino del siglo IV. Compuso una "Historia de los emperadores romanos" desde Nerva hasta Valentiniano, en 31 tomos: los 13 primeros se han perdido. Habla con tan imparcial moderacion del paganismo y del cristianismo, que es imposible adivinar por sus escritos que religion profesaba.

Ammineo, nea. adj. Bot. Que tiene semejanza con el ammi.

Ammineæ, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las umbeladas, cuyo tipo es el género ammi.

Ammirato (Scipion), Biog. Historiador italiano, del siglo XVI. Su principal obra es la «Historia de Florencia». Legó al morir, todos sus bienes, á un jóven llamado Bianchi, que tomó el nombre de Ammirato el jóven, y que publicó muchos de sus escritos.

Ammites, s. m. Miner. Concrecion calcárea globulosa; ó piedra arenosa de que hay varias especies.

Ammocrisa, s. f. V. AMOCRISA.

Ammodita, s. m. Ictiol. Género de peces anguiliformes, compuesto de una sola especie, comun en nuestras costas, donde es conocida por el nombre de cebo de fango.

Ammon, Geog. C. antiquísima de la Turquía Asiática, al N. O. de Jerusalen, y en otro tiempo cap. de los ammonitas. Tolomeo Filadelfo la embelleció y le dió su nombre. || Mit. Sobrenombre de Júpiter, entre los egipcios. Representábasele en figura de carnero, ó en forma humana con cabeza de carnero. Tenia un templo en los ardientes arenales de la Libia, cuyo oráculo gozaba de inmensa celebridad. || Bibl. Padre de los ammonitas, nacido del incesto de Lot con una de sus dos hijas, en la gruta que habitaron despues del incendio de Sodoma. || Hijo primogénito de David: concibió el mas violento amor incestuoso hácia su linda hermana Thamar; y valiéndose de un ardid infame violó á esta jóven, virgen é hija del rey, echándola despues á empellones sin apiadarse de su llanto, ni de su horrible deshonra. Pagó tan abominable crímen tres años despues, muriendo asesinado á manos de Absalon, en un convite que este dispuso para satisfacer públicamente la ofendida venganza. || (*Astas de*) Anat. Reciben este nombre dos prolongaciones nudulares, de un grueso mediano, en forma de media luna, que, naciendo de la parte posterior é inferior del cuerpo calloso, marchan hácia fuera, volviendo á perderse en los ventrículos laterales del cerebro.

Ammonita, s. f. Hist. nat. Género de moluscos fósiles, clase de los cefalópodos, llamados tambien cuernos de Ammon, por la semejanza de dichos moluscos con los cuernos de Júpiter Ammon. || Miner. Piedra compuesta de granos parecidos á los de la arena. V. AMMITES.

Ammonitas, s. m. pl. Bibl. Descendientes de Ammon, hijo de Lot, que habitaban al E. de la media tribu de Manasés, al otro lado del Jordan. Estuvieron casi siempre en guerra con los Israelitas. Jephté los derrotó. Volvieron á ser escarmentados por Saul y David, con ocasion de haber insultado á los embajadores de estos reyes; por último, Joab los destruyó completamente.

Ammonio Sacos, Biog. Filósofo alejandrino, del siglo III. Aunque su estremada pobreza le obligó á ejercer el oficio de mozo de cordel (de donde tiene el apodo de Sacos ó Sacofaro), entregóse con ardor al estudio de la filosofía. Fundó el eclecticismo, y llegó á formar eminentes discípulos con su científico sistema, entre otros Plotino, Longinos y el famoso Orígenes. = AMMONIO: filósofo ecléctico del siglo V, discípulo de Proclo, y autor de muchos comentarios sobre algunas obras de Aristóteles y Porfiro.

Amnis alcalisata, s. f. Mat. méd. Nombre que han dado Paracelso y otros autores á las aguas naturalmente salinas.

Amnesia, s. f. Med. Pérdida de la memoria.

Amnestía, ant. V. AMNISTÍA.

Amnéstica, s. f. Arte de olvidar.

Amnestófulo, la. adj. Bot. Se dice de las plantas cuyos sexos están contenidos en flores separadas.

Amnico, ca. Anat. V. AMNIÓTICO.

Amnícola, adj. Hist. nat. Que crece ó se cria á orillas de los rios.

Amniomancia, s. f. Especie de adivinacion, augurio, presagio ó vaticinio que se sacaba de la disposicion del ámnios. En algunas partes tiene el vulgo por muy propicio agüero, el que la criatura salga del claustro materno con la cabeza envuelta en esta membrana.

Amnios, s. m. Anat. Membrana delgada, lisa, trasparente, y la mas interna de las que rodean ó envuelven al feto. Está separada de este por el líquido amniótico; se adhiere ligeramente al córion por medio de filamentos ó laminillas mucosas, que cubren su cara esterna.

Amniótico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al ámnios. = *Líquido amniótico*: humor linfático ó acuoso, contenido en el ammios, que sirve al feto como de un baño suavísimo en que muellemente fluctua. Se le da tambien el nombre de agua ó aguas del ammios, ó solamente *aguas*.

Amnisco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, indígenas de la América setentrional.

Amnistía, s. f. El olvido y perdon general que decreta un soberano en favor de algun pueblo ó persona. (Acad.) Es decir que el olvido de algun pueblo ó persona, es el perdon general que decreta un soberano, como haciéndoles el favor de no acordarse mas de tal persona ó pueblo, sin saberse porqué. La Academia deberia poner sus definiciones al alcance de todos, por ser infinito el número de los ignorantes, y muy limitado el de los instruidos ó doctos. Sentimos no serlo bastante para llenar debidamente los huecos que deja; pero en cambio, nos proponemos ser algo mas esplícitos. = Perdon y olvido general de las ofensas pasadas, que concede el gefe de una Nacion ó Estado, como representante del poder ejecutivo, en favor de los delitos políticos ú otros análogos, como rebeldías, deserciones, etc. La amnistía acostumbra escluir á los reos de delitos comunes. Diferénciase del indulto, en que este puede limitarse á un solo individuo, y aquella es siempre mas general. Diferentes príncipes han concedido y conceden amnistías, como sabia y conciliadora medida de gobierno, tratándose de delincuentes políticos sobre los que principalmente recaen.

Amnistiado, da. s. y adj. Que tiene amnistía, la ha obtenido ó goza de ella, etc. || part. pas. de Amnistiar.

Amnistiador, ra. s. y adj. El, ó la que amnistía.

Amnistiamiento, s. m. Accion y efecto de amnistiar; solo se usa AMNISTÍA. V. esta voz.

Amnistiar, v. a. Conceder, dispensar, acordar ó dar una amnistía; comprender en ella determinado género de delitos, etc.

Amnistiarse, v. pron. Acogerse á la amnistía, valerse, aprovecharse ó ampararse de ella. Omision de todos los diccionarios.

Amo, s. m. Cabeza ó señor de la casa, gefe de la familia, individuo que manda ó á quien toca de derecho el mando, la autoridad doméstica, etc. || El dueño, señor ó árbitro de alguno, como de un caballo, de una heredad, etc. = Por est. fam. El que manda en cualquier cosa, ó lleva la direccion superior, dispone, preside, etc. || El marido de la nodriza ó ama de cria. || V. MAYORAL Y CAPATAZ. || ant. V. AYO. || Fras. *Asentar con amo*: obligarse por asiento á servirle. || Prov. *Haz que todo amo te mande, y sentaráste con él á la mesa*: refr. que esplica la mucha estimacion dispensada por su amo al criado que le obedece y sirve puntualmente. = *Ni en burlas ni en veras con tu amo partas peras*: refr. que advierte el respeto con que siempre debe tratarse á los superiores. = *Quien á muchos amos sirve, á alguno, ó á uno ú otro hace falta*: refr. significativo de que no se pueden cumplir perfectamente las cosas, cuando se emprenden ó se tratan muchas á un mismo tiempo. || Fras. de la prov. de Ar. *Ser el amo ó dueño de la baila*: ser el principal en algun negocio, etc. = *¿Quién es aquí el amo?* igual á: quién manda ó dispone aquí? ¿Quién dirige esto? etc.

Amobato, s. m. Erpet. Serpiente de Guinea. || Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los apiarios.

Amoblo, s. m. Bot. Género de compuestas como fundado en una sola especie que crece en algunas partes áridas de la Nueva Holanda.

Amoblado, da. part. pas. de Amoblar.

Amoblar, V. AMUEBLAR Y MOBLAR.

Amoceto, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los adostomos. Carecen enteramente de dientes, y la abertura de la boca está guarnecida de una hilera de varillones ramosos muy pequeños. Las aletas dorsal y anal se confunden con las de la boca; tienen los ojos sumamente chicos, las partes que deberian formar el esqueleto, permanecen constantemente en estado membranoso. Conócense dos especies de amocetos, el lampuela lampreguela y el tojo; las dos se encuentran en la embocadura de varios rios de Europa. Los pescadores estiman su carne, no tanto por comerla, como porque les sirve de cebo.

Amocosia, s. f. Med. Medio de obrar sobre el cuerpo humano, hundiéndole hasta el cuello en un baño de arena caliente ó de sal. Tambien usaban los antiguos el modo de enterrar un cadáver en la arena, para disecarlo.

Amoceiso, s. m. Miner. Mica pulverulenta de color de oro, que se usa en polvos para que no se borre lo que se acaba de escribir.

Amochigando, da. part. pas. de Amochiguar.

Amochigar, v. a. ant. Multiplicar ó aumentar. Usábase tambien como neutro y aun como pronominal.

Amodéndron, s. m. Bot. Planta de la familia de las leguminosas, que se cria en las llanuras de la Siberia meridional.

Amodita, adj. Hist. nat. Calificacion de las plantas y animales que habitan en la arena. || s. m. Ictiol. Género de pescados, de la familia de los oficios, que se ocultan en la arena al tiempo de bajar la marea. || s. f. Culebra ó serpiente de color de arena, matizada de manchas negras. = Especie de víbora, cuyo color es azul oscuro, con una raya negra sobre el lomo, y una verruga en la estremidad del hocico.

Amodorrado, da. part. pas. de Amodorrarse.

Amodorramiento, s. m. V. MODORRA.

Amodorrarse, v. pron. Padecer modorra, estar, sentirse ó hallarse afectado de ella. || Fig. Azorrarse.

Amodorrido, da. adj. Que tiene modorra ó está acosado de ella.

Amódromo, s. m. Zool. Género de gorriones conirostros de la América del Norte.

Amoeda (San Saturnino), Geog. F. con 90 vec., en la prov. de Pontevedra, diór. de Tuy.

Amoeja (Santiago de), Geog. F. con 29 vec. en la prov. y diór. de Lugo.

Amófila, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, que crecen á las orillas del mar.

Amófila, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los cavadores, que se crian en parajes arenosos.

Amóforo, s. m. Entom. Género de

coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el amóforo peruano.

Amogotado, da. adj. Mar. Dícese del bajo, costa, isla, etc., en que se advierten varios mogotes ó que guarda esta misma figura.

Amohecido, da. adj. V. ENMOHECIDO. || part. pas. de Amohecerse.

Amohecimiento, s. m. V. ENMOHECIMIENTO.

Amohecerse, v. pron. V. ENMOHECERSE.

Amohinado, da. adj. V. MOHINO. || part. pas. de Amohinar.

Amohinar, v. a. Dar ó causar mohina, infundir enojo, etc.

Amóides ó **Amoideas,** s. f. pl. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Amojamado, da. adj. Seco, flaco, enmagrecido y acecinado ó enjuto á semejanza de la mojama, que es una especie de cecina de atun. || part. pas. de Amojamar.

Amojamar, v. a. Hacer mojama, acecinar carne de atun.

Amojamarse, v. pron. Fig. Ponerse enjuto y seco como la mojama. Ambos verbos, aunque usados no figuran en los diccionarios de la lengua.

Amojelado, da. part. pas. de Amojelar.

Amojelar, v. Mar. Aguantar los rizos despues de desamarrados, torciendo unos con otros hasta que despasadas las empuñaduras, se arrien todos á un tiempo.=Fras. *Amojelar espeso*: multiplicar los puntos en que se amojela un cable.

Amojeto, s. m. Bot. Género de compuestas vivaces, que comprende una sola especie de la América boreal.

Amojonado, da. adj. Que tiene mojones. || part. pas. de Amojonar.

Amojonador, ra. s. Que amojona.

Amojonamiento, s. m. Accion y efecto de amojonar. || El conjunto de mojones colocados.

Amojonar, v. a. Señalar, marcar, fijar con mojones los límites, términos ó lindes divisorios de las heredades, tierras confinantes etc.

Amoladera, s. y adj. La piedra de amolar. V. MUELA, en su tercera acepcion.

Amolador, ra. s. y adj. La persona ó cosa que amuela. || Fam. El que es poco diestro en su arte ú oficio etc. || Fig. y pop. Cansado, pesado, posma, muchaca etc.

Amoladura, s. f. Accion y efecto de amolar. || pl. Las arenillas y pedazos muy menudos que se desprenden de la piedra al tiempo de amolar.

Amolar, v. a. Art. Pasar y repasar por la muela cualquier arma blanca ó instrumento análogo de uso comun, como las tijeras, los punzones etc. afilar, adelgazar, sacar el corte ó punta á lo que sea. || Fig. y fam. Fastidiar, cansar, incomodar, cargar, hacer alguno mal por el estilo á cualquiera persona etc. Solamente se usa entre gentes ordinarias, zafias ó de escasa educacion y cultura.

Amolarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Amoldado, da. adj. Que viene como de molde. || part. pas. de Amoldar.

Amoldador, ra. s. Que amolda.

Amoldadura, s. f. Accion y efecto de amoldar.

Amoldamiento, s. m. V. AMOLDADURA.

Amoldar, v. a. Acomodar, proporcionar, hacer venir ó ajustar alguna cosa al molde. || Fig. Corregir, formar, arreglar, regular, trabajar el espíritu, los hábitos, las costumbres etc. de alguno; enseñarlo á sujetarse, á vencerse, á lo que se quiera; aleccionarle, amaestrarle, instruirle; bajarle la cerviz, el orgullo; traerle al camino de la razon etc. segun de lo que se trate, conforme á lo que se aplique. || ant. Señalar ó marcar el ganado lanar.

Amoldarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. *Amoldarse al genio de alguno*: acomodarse á él, prestarse á sus exigencias, sufrirle ó llevarle el gusto etc. || Loc. fam. *Esto se amolda á mi carácter*: esto me conviene, me trae cuenta, es de mi gusto etc.

Amólica, adj. f. Quím. Calificacion de las sales cuya base es la amolina.

Amolina, s. f. Quím. Base salificable, estraida del aceite animal no purificado, de *Duppa*.

Amolinta, s. f. Mat. méd. Se usaba este nombre para designar los epitemas que no manchaban la piel ni los dedos cuando se les manejaba.

Amollado, da. part. pas. de Amollar.

Amollador, ra. s. Que amolla.

Amolladura, s. f. Accion y efecto de amollar.

Amollante, part. pas. de Amollar. El que amolla.

Amollar, v. n. Jugar una carta inferior á aquella que va jugada, teniendo otra superior con que poder cargar, en el juego del revesino y en algunos otros de naipes. || v. a. y n. Mar. Arribar.=Arriar en banda un cabo y resacarlo. Antiguamente se decia tambien *mollar*.=Fras. *Amollar en popa*; arribar hasta ponerse en popa.=*Navegar amollado*: lo mismo que navegar á un largo, ó con las escotas aventadas, ó navegar aventado.

Amollecido, da. part. pas. de Amollecer.

Amollecer, ant. V. ABLANDAR.

Amollecerse, ant. V. ABLANDARSE.

Amollentado, da. part. pas. de Amollentar.

Amollentadura, s. f. ant. Accion y efecto de amollentar.

Amollentamiento, s. m. V. AMOLLENTADURA.

Amollentar, ant. V. Ablandar. || ant. Fig. V. APEMINAR.

Amollentativo, va. adj. ant. Lo que ablanda ó es propio para ablandar.

Amolletado, da. adj. Lo que tiene figura, forma, traza ó semejanza con mollete.

Amómeas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas herbáceas vivaces, de raices gruesas, carnosas y muy aromáticos, cuyo tipo es el género amomo. Son indígenas en las rejiones cálidas del Asia.

Amomi, V. *Pimienta de la Jamáica.*

Amomo, s. m. Bot. Género de plantas de la clase monandria monoginia de Linneo, que comprende varias especies originarias todas de los climas cálidos del Asia; es muy parecido á las cañas de Europa, y tiene un sabor picante aunque aromático. Su fruto, casi aovado, correoso y de tres lados, encierra muchas semillas olorosas de sabor muy acre y estimulante, que se usan en el aderezo de algunos guisados.

Amomocarpo, s. m. Bot. Fruto fósil, encontrado en la isla de Sheppey, que tiene mucha analogía con el amomo.

Amon, adj. m. Mit. V. AMMON. || Bibl. Rey de Judá, hijo de Manasés, imitó las impiedades de su padre, pero no su arrepentimiento, muriendo asesinado por sus propios domésticos despues de un reinado de dos años, á los 24 de edad.

Amondongado, da. adj. fam. Aplícase á la mujer gorda, morena y de facciones toscas. (Acad.)

Amonedado, da. part. pas. de Amonedar.

Amonedar, v. a. Reducir á moneda algun metal, acuñarlo para moneda, hacer dinero etc.

Amonestacion, s. f. Accion y efecto de amonestar. || Consejo, aviso, prevencion, advertencia. || La publicacion que se hace en la iglesia en dia festivo, al tiempo de la misa mayor, de las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse, para que si alguno supiere algun impedimento, lo denuncie. || Fras. fam. *Correr ó echar las amonestaciones*; publicarlas en la iglesia: estar amonestados ó próximos á serlo.

Amonestado, da. part. pas. de Amonestar.

Amonestador, ra. s. y adj. Que amonesta.

Amonestamento ó **amonestamiento,** s. m. ant. V. AMONESTACION.

Amonestante, part. pres. de Amonestar. || s. El que amonesta.

Amonestar, v. a. Aconsejar, avisar, prevenir, advertir á alguno de cosa que le tiene cuenta hacer ó entender etc. || Sermonear, reprender, censurar intimando órden ó consejo con fuerza de ley, predicar rogando con instancia y energía; suplicar encarecidamente y con cierta autoridad como de padre ó verdadero amigo, como de protector ó protegido. || Publicar ó leer las amonestaciones del modo esplicado en la AMONESTACION. V.

Amonestarse, v. pron. Ser incluido en las amonestaciones eclesiásticas. || Ser puesto en tela de juicio ó á prueba de denuncia.

Amoniacal, adj. Quím. Lo que contiene amoniaco ó tiene relacion con él: que participa del olor, de la naturaleza ó de las propiedades del amoniaco.

Amoniácco, ca. V. AMONIACAL.

Amoniaco, s. m. Quím. Gas incoloro, cáustico, volátil en estremo, acre, nocivo á la respiracion, de un olor vivísimo y picante que le hace finalmente reconocer. Se obtiene descomponiendo el hidroclorato de amoniaco (sal amoniaca) por medio de la cal. Como fluido aeriforme, de olor muy fuerte, sutil, penetrantísimo, se exhala de las sustancias animales cuando se pudren ó se queman. Es fácilmente soluble en el agua y tiene muchas interesantes propiedades que le dan numerosas aplicaciones tanto en las artes, como en la medicina. Llámósele antiguamente *álcali volátil*, *álcali fluor* y *espíritu de la sal amoniaca*, segun sus alteraciones etc. || Hist. nat. Sustancia salina, especie de goma resinosa, en lágrimas ó en masa, compuesta de grumos de color amarillo rojizo por fuera, y blanco lechoso por dentro: de sabor un tanto amargo y nauseabundo, con un olor asaz desagradable.

Amoniaco, ca. adj. Lo que pertenece al amoniaco, es ó participa de su naturaleza. || *Sal amoniaca*; es una sustancia blanca ó gris, de un sabor fresco y picante, soluble en una cantidad de agua décuplo de su peso. Está formada por la combinacion del ácido muriático con el álcali volátil hasta el punto de su saturacion. Los químicos modernos le dan el nombre de hidroclorato de amoniaco. || *Goma amoníaca*; resina fétida producida por una planta de la Libia y de las Indias orientales.

Amoniaco-magnesico, ca. adj. Quím. Que contiene sal de amoniaco y de magnesia.

Amoniaco-mercurial, adj. Quím. Calificacion de una sal que contiene amoniaco y mercurio.

Amoniada, s. f. Mit. Bajel sagrado, cuyo destino era trasportar de Atenas al témplo de Amon las ofrendas y presentes, los dones y víctimas sacrificadas por los pueblos.

Amonias, ant. Mit. V. AMONIADA.

Amoniato, s. m. Quím. Combinacion del amoniaco con un óxido metálico.

Amónico, ca. adj. Mit. Lo que pertenece á Amon ó á su templo etc. || Quím. Calificacion que se dá á las sales producidas por la combinacion del amoniaco con los ácidos que contienen agua.

Amónico-argentina, adj. Quím. Epíteto calificativo de la combinacion de una sal de amoniaco con una sal de plata.

Amónico-cálcico, ca. adj. Quím. Combinado con una sal de amoniaco y otra de calcio.

Amónico-hídrico, ca. adj. Quím. Combinado con una sal de amoniaco y una hídrica.

Amónico-lítico, ca. adj. Quím. Calificacion que se da al resultado de una sal de amoniaco, combinada con una sal de litio.

Amónico-magnésico, ca. adj. Quím. Que contiene sal de amoniaco y de magnesia.

Amónico-mercúrico, ca. adj. Quím. Que contiene una sal de amoniaco combinada con otra de mercurio.

Amónico-potásico, ca. adj. Quím. Calificacion que se dá al resultado de una sal amónica combinada con otra de potasa.

Amónico-sódico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de una sal amoniaca combinada con otra de sosa.

Amónico-úrânico, ca. adj. Quím. Que resulta de la combinacion de una sal de amoniaco, con otra de uranio.

Amonideas, s. f. pl. Hist. nat. Familia de moluscos fósiles, de la clase de los cefalópodos, cuyo tipo es el género amita.

Amonio, s. m. Quím. Metal hipotético que forma la base del amoniaco.

Amonita, s. f. Hist. nat. Género de moluscos fósiles, familia de las amonideas, clase de los cefalópodos. V. AMMONITA. || Mat. méd. Recibe este nombre una piedra formada de granos redondos como los de arena, y aglutinados los unos á los otros.

Amoniuro, s. m. Quím. Combinacion del amoniaco con las sales metálicas.

Amonóides, adj. Hist. nat. Que se parece á la amonita.

Amontadgado, da. part. pas. de Amontadgar.

Amontadgar, ant. V. MONTAZGAR.

Amontado, da. part. pas. de Amontarse.

Amontarse, v. pron. Huirse ó hacerse al monte.

Amontonadamente, adv. De monton ó en monton.

Amontonado, da. part. pas. de Amontonar.

Amontonador, ra. s. Que amontona.

Amontonamiento, s. m. Accion y efecto de amontonar. || Fig. El conjunto de varias especies y voces. || Fig. Monton de cosas sin órden: aglomeramiento confuso de objetos, etc.

Amontonar, v. a. Poner unas cosas sobre otras sin órden ni concierto; hacer montones, juntarlos, etc. || Fig. Juntar, mezclar, aglomerar varias especies sin órden ni eleccion; así se dice comunmente, que un letrado *amontona textos*, y un predicador conceptos, etc.

Amontonarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fam. Montar en cólera, enfadarse sin querer oir razon alguna.

Amontons, (**Guillermo**) Biog. Célebre físico, mecánico y matemático parisiense del siglo XVII. Es el verdadero inventor del telégrafo, aunque tan útil descubrimiento solo se puso en práctica mucho tiempo despues.

Amor, s. m. Cariño, afecto, apego, inclinacion, pasion que se siente hacia alguna persona ó cosa. En su acepcion genuina y filosófica debe entenderse por, afeccion tan pura como tierna, tan sencilla como elevada é inmaterial. En su acepcion vulgar hallamos esta voz prostituida y degradada, segun la mayor ó menor violencia de las interpretaciones que sufre. || La persona amada: así suelen decir los amantes: *amor mio*, *mis amores*, etc. || La persona que ama; por la misma razon. || Blandura, suavidad, templanza, etc. v. gr. Los padres castigan á sus hijos con *amor*. || ant. Voluntad, consentimiento, beneplácito, gusto. || Fras. fam. *Con mil amores*; de buena voluntad, con mucho gusto, con singular placer, etc. || ant. Convenio, acuerdo, trato, pacto, ajuste. || *Amor platónico*, el que es puro, ideal, sublime, acendrado, casto, etc. sin mezcla de interés mezquino, ni lúbrica sensualidad. || *Amor propio*; el amor desordenado con que uno se ama á sí mismo y á sus cosas. (Acad.) Lo que hay aquí de desordena-

do es la definicion académica; porque no puede ser desordenado ese amor que es al mismo tiempo un precepto de la naturaleza y de la ley de gracia; *amarás al prójimo como á tí mismo*. El amor natural de nosotros mismos es indispensable hasta para la conservacion de la vida que sin él nos seria indiferente. Así, pues, nos tomamos la libertad de sustituir el epiteto de *natural* al de *desordenado* en la censurada definicion, si bien le aceptamos como sinónimo de *egoismo*, cuando el amor propio degenera en ese ruin y bajo sentimiento. || Fig. Presuncion, vanidad, soberbia, orgullo, petulancia, jactancia; exagerada y fatuísima opinion ventajosa de sí mismo, de su mérito, cualidades, etc. todo lo cual entra por est. fam. en la acomodaticia y elástica calificacion de *amor propio*. || Bot. *Amor de hortelano*; planta vivaz agreste, cuya raiz y frutos se agarran á la ropa.=prov. de Gran. Especie de grama. || Refr. *Amor con amor se paga*; denota la mútua y delicada correspondencia de las personas bien unidas, en cualquier asunto, acontecimiento, etc., prósperos ó adversos. || *Amor de asno, coz y bocado*; refr. que se dice de aquellos que muestran su cariño haciendo mal, como acostumbran los asnos.=*Amor de niño agua en el cesto*; aludiendo á la poca seguridad que debe tenerse en el cariño de los niños, de los mozalbetes, etc.= *Amor de padre, que todo lo demás es aire*; refr. que advierte no poder encontrarse un amor mas seguro y desinteresado que el de los padres.= *Amor loco, yo por vos y vos por otro*; á veces la persona muy amada de uno suele amar ciegamente á otro que no le corresponde. = *Amor trompero, cuantas veo, tantas quiero*; moteja la versátil condicion, facilidad é inconsecuencia de no pocos calaveras jóvenes y viejos, que se enamoran de cuantas mujeres ven.=*Para el amor y la muerte cuentan que no hay cosa fuerte*; hipérbole ponderativa ó ponderacion hiperbólica del omnímodo poder que ostentan muerte y amor.=*De los amores y cañas, lo mejor son las entradas*; el amor en sus principios es mas fogoso y vehemente, así como el juego de las cañas es mayor el ardor y gallarda bizarría con que se empieza.=*Vanse los amores y quedan los dolores*; con la verde juventud huye la fresca salud; el amor es dulce carga, pero tiene un fin que amarga; con la edad se cambia amor en achaques y en dolor. || mod. adv. *Al amor de la lumbre*; cerca de ella, á su inmediacion, calentándose sin quemarse, gozando de un suave calor. || Fras. fig. *Dar como por amor de Dios*; dar como de gracia lo que se debe de justicia. || Loc. fam. *En amor y compañía*; en amistad y concordia, en amistad y buena compañía, etc. || Fras. fig. *Irse al amor del agua*; contemporizar, hacer la vista gorda, paliar, dejar correr las cosas que debieran reprobarse. || Espr. fam. *Lo perdido vaya por amor de Dios*; zahiriendo ó reprendiendo irónicamente á los que ostentan liberalidad con aquello que no les aprovecha ni les sirve. || Mod. adv. *De mil amores*; de muy buena gana, con muchísimo gusto, etc. || pl. *Amores*; comunmente se entienden los sensuales. (Acad). ¡Qué prosáico será el venerable cuerpo de filólogos, para desconocer que la palabra *amores* nada tiene en sí misma de sensual, platonizándola generalmente los mas cultos poetas en sus divinas y seductoras imágenes. || *Amores*; espr. de cariño que usan los enamorados dirigiéndose al objeto de su ternura. || *Ven acá, amores*; esp. á veces irónica, que usa con reconcentrada cólera, un padre ó un maestro, etc., que desean echar el guante al díscolo chicuelo para castigarle. || Bot. V. Cadillo.=prov. de Gran. Planta ánua de dos á tres piés de altura, bien poblada de ramas y hojas en figura de corazon, y de un verde oscuro con aguijones en forma de ganchos. El fruto tiene la figura de huevo, de tres á cuatro líneas de largo y lleno de aguijones. || *Mil amores*; planta perenne, especie de valeriana, con las hojas de un verde claro, y sin cortaduras por su márgen. Las flores son muchas, pequeñas, de color encarnado claro, reunidas en ramitos, aunque tambien las hay blancas.

Amor, Mit. V. Cupido. || Mar. Holgadura ó juego de un cabo.=Fras. *Dar amor*: dar de sí, aflojarse: y tambien dar juego ó aflojar un cabo. || Hist. *Amor al prójimo*: órden militar fundada en 1703, por Isabel Cristina de Wolfembutel, esposa del emperador Cárlos VI, cuya divisa es una cruz de oro lisa y llana, con el mote, lema ó epígrafe: *Amor proximi*.

Amoradux, V. *Mejorana*.

Amoratado, da. adj. Lívido, cárdeno, de color morado, ó que tira á él. || part. pas. de Amoratar.

Amoratar, v. a. Poner ó volver de color morado, imitar, etc.

Amoratarse, v. pron. Ponerse, volverse, quedarse lívido, etc.

Amorbado, da. adj. ant. Enfermo, doliente, falto de salud. || part. pas. de Amorbar.

Amorbar, ant. V. Enfermar.

Amorcillo, to. dim. de *amor*. || Mit. V. Cupidillo.

Amordazado, da. adj. Que tiene ó lleva mordaza. || part. pas. de Amordazar.

Amordazador, ra. s. ant. Que amordaza. || Mordedor, mordaz, maldiciente, etc.

Amordazamiento, s. m. Accion y efecto de Amordazar.

Amordazar, v. a. ant. Morder ó maldecir. (Acad). || Creemos que ademas de esta acepcion puede tener con propiedad la de: sujetar con mordaza, impedir el habla ó el movimiento articulatorio de los labios; poner una mordaza. || Mar. Sujetar con morduza.

Amorebieta, Geog. F. con 39 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Amorecer, v. a. Juntar los moruecos con las ovejas, hacer que las cubran, etc.

Amorecido, da. part. pas. de Amortecer.

Amorfa, s. f. Bot. Planta de América de la familia de las leguminosas.

Amorfía, s. f. Hist. nát. Defecto ó vicio de conformacion, especie de irregularidad física.

Amorfo, adj. Hist. nat. Lo que tiene forma bien marcada, delineada ó determinada.

Amorfocéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el brento de las Antillas.

Amorfocero, s. m. Entom. Especie de gusano de seda, género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el amorfócero de Cafreria.

Amorfofalla, s. f. Bot. Planta vivaz originaria de la India, del género de las aroideas.

Amorfófito, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas de flores anómalas ó irregulares.

Amórfosis, V. Amorfosia.

Amorfósico, adj. Fis. Que pertenece á la Amorfosia ó á sus fenómenos.

Amorfósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el amorfósomo áspero del Cabo.

Amorfozoario, adj. Hist. nat. Calificacion zoológica dada á un tipo del género animal que comprende los informes ó amorfos.

Amorgado, da. adj. Harto de morga; se aplica únicamente á los peces que se ponen amortecidos, comiendo la morga ó morga. || part. pas. de Amorgarse.

Amorgarse, v. pron. Amortecerse los peces, que darse como muertos, por haber comido morga.

Amorgonado, da. part. pas. de Amorgonar.

Amorgonar, prov. de Ar. V. Amugronar.

Amorgo ó **Amorgos**, Geog. Isla del Archipiélago; antiguamente contaba muchas ciudades; hoy solo existe Amorgo, que es la cap., con 2600 hab.

Amoriconca, s. m. pl. Fam. Las señas, ademanes, guiños, momos, gestos, visajes, etc., todo género de acciones estremadas con que se manifiesta el amor que se profesa á alguna persona. || Irón. Amoríos ridículos, así denominados en burlesca ó satírica calificacion; amores de gente zafia, de rústicos ó patanes, etc.

Amorin (San Juan de). Geog. Ald. con 122 v. en la prov. y dióc. de Tuy.

Amorío, s. m. V. Enamoramiento. || Fras. fam. *Tener algun amorío ó amoríos*: tener amores ó relaciones amorosas con alguna persona, estar enamorado, etc. || ant. V. Amistad.

Amoriscado, da. adj. Lo que tiene semejanza con los moriscos, participa de sus cualidades ó está relacionado con ellos, etc.

Amormado, da. adj. Vet. Que tiene muermo. Se aplica á la bestia que padece la enfermedad denominada muermo.

Amormío, s. m. Bot. Planta perenne, de pié y medio á dos de altura; las hojas son largas y estrechas, las flores blancas de seis pétalos y en la raiz echa un bulbo ó cebolla.

Amoroce, V. Amoroz.

Amorosamente, adv. de mod. Con amor, con amorosidad, de una manera amorosa.

Amorosidad, s. f. Calidad de lo amoroso; galantería estremada, oficiosidad amorosa.

Amorosísimo, ma. sup. de *amoroso*

Amoróso, sa, adj. Afectuoso, cariñoso, tierno, amable, apasionado, lleno de amor, de afectuosidad, de ternura; hablando de personas y de cosas. || Enamorado, entusiasta por amor, tipo de la galantería, del mas emartelado, rendido y obsequioso; adorador, solo de persona. || Blando, suave, dócil, fácil de labrar ó cultivar; solamente de cosas materiales. || Templado, apacible, bonancible, calmoso, delicioso, manso etc: así suele decirse: la tarde está *amorosa*: el cielo, el aire, el tiempo etc. están á brindan *amorosos*: las auras *amorosas* juguetean en cálices de rosas. || Flexible, dócil, acomodaticio; lo que, aplicado á alguna cosa, se adapta á ella. || adj. y s. m. Anat. Uno de los nombres de los músculos oblícuos del globo del ojo, que tambien llaman *amadores*.

Amoroto, Geog. F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Cataluña.

Amoroz, Geog. F. con 48 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Amorrado, da. part. pas. de Amorrar.

Amorrar, v. n. Fam. Bajar ó inclinar la cabeza. || Fig. Doblar, someter, rendir la erguida cerviz; humillarse. || Fam. Estirar ó encoger el morro, dilatarlo ó fruncirlo: no responder á lo que se dice y pregunta, bajando la cabeza y allerrándose ú obstinándose en no hablar. || Mar. v. a. y n. Hacer calar mucho de proa al buque.=Embestir directamente á la playa para quedar bien varado.=V. Embicar, en su tercera acepcion.=V. Abocicar.

Amorreos, Hist. Pueblos de la Palestina; descendientes de Amos, hijo de Cunaan: habitaban al E. y al O. del lago Asfaltites. Fueron espulsados de su pais por Moisés.

Amorronado, da, part. pas de Amorronar.

Amorronar, v. a. Mar. Hablando de la bandera, enrollarla, dándole de trecho en trecho una amarradura con filásticas, é izándola en esta forma, que es señal de pedir auxilio de práctico etc. delante de un puerto.=Tiene cierta relacion con *embrollar*.

Amortajado, da. adj. s. Que tiene mortaja ó está envuelto en ella. || adj. ant. Lleno de muertes ó de mortandad.

Amortajador, ra. s. y adj. Que amortaja.

Amortajamiento, s. m. Accion y efecto de amortajar.

Amortajar, v. a. Vestir al difunto, envolverlo en la mortaja, cubrir con ella al cadáver etc.

Amortamiento, s. m. ant. V. Amortiguamiento.

Amortar, v. a. ant. V. Amortiguar.

Amortecer, v. a. ant. V. Amortiguar.

Amortecerse, v. pron. Desmayarse; quedar sin sentido, como muerto.

Amortecimiento, s. m. Desmayo; accion y efecto de amortecer ó amortecerse.

Amortiguacion, s. f. V. Amortiguamiento.

Amortiguado, da, part. pas. de Amortiguar. || adj. Fig. Mitigado, suavizado, dulcificado; que no tiene la misma fuerza, la misma actividad.

Amortiguador, s. m. Mar. Resorte que tienen los barómetros marinos en su montura para que hagan menos sensibles las agitaciones del mar en el instrumento.

Amortiguar, v. a. ant. V. Amortecer. || Mitigar, suavizar, dulcificar, templar, moderar, calmar, disminuir la actividad de alguna cosa en sentido propio, de las pasiones en el figurado. || Pint. Templar, disminuir la fuerza de los colores para que no esten tan vivos.

Amortiguarse, v. pron. Mitigarse, suavizarse, etc. || V. Amortecerse.

Amortizacion, s. f. Accion y efecto de amortizar; estincion de una deuda, renta, pension etc. El uso mas comun de esta voz es hablando de la deuda pública. || For. Permiso que concedia el monarca á las manos muertas, como las asociaciones religiosas, cofradías, fábricas, hospicios y establecimientos públicos, de adquirir y poseer bienes. Tambien se daba el mismo nombre á las cartas órdenes que contenian este permiso.

Amortizar, v. a. Pasar los bienes á manos muertas que no los pueden enajenar, vinculándolos en una familia ó en algun establecimiento. || Redimir, estinguir una deuda, renta, pension, etc. reembolsando el capital.

Amos, ant. V. Ambos.

Amos, Biog. El tercero de los doce pequeños profetas. Era un pastor de Thecue. Fué sentenciado á muerte por un sacerdote de Bethel 785 años antes de Jesucristo.

Amoscado, da, part. pas. de Amoscar.

Amoscador, s. m. ant. V. Mosqueador.

Amoscar, v. a. V. Mosquear.

Amoscarse, v. pron. Picarse, ofenderse, enojarse, enfadarse provocado de alguna palabra, de algun dicho, etc.

Amosquearse, v. pron. ant. V. Mosquearse.

Amosquilado, da, adj. Aplícase á la res vacuna que, fatigada de las moscas y por defenderse de ellas, mete la cabeza entre las carrascas ó retamas.

Amostazado, da. part. pas. de Amostazar y Amostazarse. || adj. Enojado.

Amostazar, v. a. Irritar, enojar con esceso.

Amostazarse, v. pron. Enojarse, incomodarse, enfurruñarse, cargarse, etc.

Amostramiento, s. m. ant. Accion y efecto de mostrar.

Amostrar, v. a. ant. V. Mostrar. || Instruir, enseñar.

Amostrarse, v. pron. ant. Enseñarse, acostumbrarse á alguna cosa.

Amotinado, da, part. pas. de Amotinar.

Amotinador, ra. s. El que amotina, el que escita á los motines, á los alborotos, etc.

Amotinamiento, s. m. Accion y efecto de amotinarse; motin, tumulto, alboroto, asonada, bullanga, movimiento de una parte del pueblo, que manifiesta su descontento con gritos y reuniones desordenadas, y á veces con actos de violencia.

Amotinar, v. a. Concitar, reunir

gente con objeto de armar algun motin, alguna asonada; conmover algun reino, pueblo, república ó ejército contra su gobierno, ó una autoridad superior. || Fig. Turbar, inquietar, remover, agitar, trastornar las potencias del alma.

Amotinarse, v. pron. Conmitarse, reunirse gente, conmoverse algun reino, pueblo, etc. contra una autoridad superior, contra su gobierno.

Amoveiro (Santa María de) F. con 110 vec. prov. y dióc. de Orense.

Amover, v. a. Deponer á uno de su empleo. || V. REMOVER.

Amovible, adj. Que puede ser removido. Usase hablando de los funcionarios públicos que pueden ser destituidos sin que puedan quedar descontentos ni ofendidos. || For. *Ad nutum*; aplícase al beneficio eclesiástico que no es colativo, para denotar la facultad reservada al que lo dá para remover de él al que lo goza.

Amovilidad, s. f. Cualidad de lo que es movible.

Ampac, V. *Ampaco*.

Ampaco, s. m. Bot. Árbol de las Indias orientales, cuyas hojas tienen un olor muy fuerte, y se usan en baños como detersivas.

Ampara, s. f. For. Embargo de bienes muebles.

Amparado, da. part. pas. de Amparar.

Amparador, ra. s. Protector, defensor, el que ampara, el que protege ó defiende á alguno.

Amparamiento. s. m. ant. V. AMPARO.

Amparanza, s. f. ant. V. AMPARO.

Amparar, v. a. Favorecer, proteger, defender á alguno teniéndole bajo su amparo, bajo su proteccion. || For. Secuestrar, hacer embargo de bienes muebles. || Mar. Aguantar. || Sostener una cosa para que no se caiga.

Ampararse, v. pron. Valerse del amparo, de la proteccion de alguno.= Guarecerse, defenderse.

Amparo, s. m. Favor, defensa, apoyo, sosten, proteccion que se concede á los desvalidos. || Cualquier abrigo ó defensa. || ant. Fort. V. PARAPETO. || Letrado ó procurador que favorece al reo.

Ampaza, Geog. Estado pequeño de Zanguebar, (África.) tiene por cap. una C. que lleva el mismo nombre.

Ampelideas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledonias, polipétalas-hipoginias, que comprende varias especies, siendo la vid la mas importante.

Ampelídeo, dea. adj. Bot. Que pertenece á la vid.

Ampelineas, s. f. pl. Ornit. Division de la familia de los baccívoros, cuyas especies todas á escepcion del picotero, son originarias de las regiones tropicales del Nuevo Mundo.

Ampelio Lucio, Biog. Escritor latino, autor de *un liber memorialis*, que contiene nociones sobre el mundo, los elementos y la historia. Unos creen que vivió en el siglo V, y los mas que fué él mismo *Ampelio* prefecto de Roma en tiempo de Valentiniano.

Ampelita, s. f. Miner. Arcilla esquistiforme, negra y casi infusible; blanquea á una temperatura elevada; contiene carbono y, espuesta al aire largo tiempo, se cubre de eflorescencias blanquecinas y amarillentas, que son de alumbre y sulfato de hierro. Sirve á los pintores para diseñar. || Geol. Cierta tierra que disuelta en aceite sirve para teñir el cabello y las cejas.

Ampelo, s. m. Mit. Sátiro, hijo de otro sátiro y de una ninfa, y favorito de Baco, quien le transformó en cepa.

Ampelodesmos, s. m. Bot. Género de plantas, familia de las gramíneas, tribu de las arundináceas; comprende dos especies que crecen en las regiones mediterráneas de Europa y África.

Ampelografía, s. f. Descripcion ó tratado acerca de la vid.

Ampelógrafo. s. m. Que se dedica á la descripcion ó estudio de la vid.

Ampelopsis, s. m. Bot. Género de plantas, familia de las ampelídeas. Una de sus especies es muy conocida con el nombre de cepa vírgen.

Ampere, (**Andrés María**), Sábio que nació en 1775, en Polenieux, cerca de Lyon, y murió en 1837. Escribió varias obras de matemáticas, física y química, fué pasante de análisis en la politécnica, y admitido en el Instituto en 1814.

Ampéren, s. f. Bot. Género de plantas, familia de los euforbiáceas. Comprende tres arbustos de la Nueva-Holanda.

Ampfing, Geog. C. de Baviera, al O. de Muhldorf.

Ámpliamente, adv. ant. V. AMPLIAMENTE.

Ampliativo, va. adj. Bot. Epíteto que se dá á los órganos que abrazan completamente á otro, y particularmente á las plantas cuyas hojas, plegadas á lo largo del boton, se abrazan recíprocamente por sus estremos.

Amplejo, s. m. Zool. Género de pólipos fósiles.

Amplexicaude, adj. Zool. Se dice de los animales cuya cola está comprendida en una membrana tendida entre los muslos.

Amplexátil, adj. Bot. Calificacion de la raiz, cuando se ensancha y encierra ó rodea al embrion.

Amplexicaule, adj. Bot. Calificacion de las partes de una planta que rodean el tallo.

Amplexifloro, ra. adj. Bot. Calificacion de las partes de la planta que rodean la flor.

Amplexifoliado, da, adj. Calificacion de las plantas cuyas hojas rodean el tallo.

Amplexo, s. m. ant. V. ABRAZO.

Ampliacion, s. f. Accion y efecto de ampliar.

Ampliado, da. part. pas. de Ampliar.

Ampliador, ra. s. El que amplia, el que aumenta alguna cosa.

Ámpliamente, adv. Con amplitud, de una manera amplia.

Ampliar, v. a. Estender, hacer estensivo, dilatar el término ó plazo.

Ampliarse, v. pron. Estenderse, dilatarse.

Ampliatifloro, ra. adj. Bot. Calificacion de las plantas, cuyas flores tienen las corolas ensanchadas ó dilatadas por su base.

Ampliativo, va, adj. Que tiene la virtud de ampliar. Usase muy poco esta voz, á no ser hablando de los breves, bulas y otros documentos pontificios que amplian los precedentes.

Amplificacion, s. f. Dilatacion, estension.=Ret. Razonamiento, discurso en el cual se estiende y desarrolla cada una de las particularidades que tienen relacion con el asunto de que se trata; manera de mostrar un objeto bajo todas sus fases, de esplicar todo lo que tiene de grande, de bello, de interesante ó de defectuoso; en una palabra, de hacer resaltar, todas las cualidades buenas ó malas que puede ofrecer. || Fam. Exageracion, ponderacion. || Opt. Exageracion; aumento del disco aparente de los cuerpos celestes, vistos con el telescopio.=Exageracion; aumento que presentan los cuerpos luminosos, comparados con los opacos.

Amplificado, da. part. pas. de Amplificar.

Amplificador, s. m. El que amplifica.

Amplificar, v. a. V. AMPLIAR. || Ret. Estender, usar de amplificacion en lo que se habla ó escribe. || Exagerar, ponderar lo que se refiere.

Amplio, a. adj. Estenso, dilatado.

Amplíopea, s. f. Pátol. Voz latina con que sustituyen algunos autores á la griega *amptypia*.

Amplipeno, na. adj. Ornit. Que tiene las alas grandes y anchas.

Amplísimo, ma. adj. super. de *amplio*.

Amplitud, s. f. Estension, dilatacion. || Astr. Distancia de un astro á la primera vertical, en el instante de su nacimiento ó de su ocaso, ó sea la distancia medida por el arco del horizonte, comprendido entre el lugar en que el astro se encuentre entonces y el verdadero punto del Oriente y de Occidente.

Amplo, pla. adj. V. AMPLIO.

Ampo de la nieve. Candor ó blancura de la nieve. Úsase comparativamente para espresar una gran blancura.

Ampolla, s. f. Patol. Tumor formado por la serosidad acumulada entre el dermis y el epidermis, principalmente cuando tiene su asiento en las manos ó los piés y depende de una presion, ó de frotamientos prolongados ó repetidos. || Vasija de vidrio ó cristal de cuello largo y angosto, y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior. || V. VINAJERA. || Campanilla ó burbuja que se forma en el agua, cuando hierve ó llueve con fuerza.

Ampolla (la Santa). Hist. Órden de caballería de San Remigio creada en Francia en 499 por Clodoveo, segun creen muchos. La divisa de esta órden es, cruz cortada, de oro, esmaltada de blanco con flores de lis de oro en los antebrazos, y cargada de una paloma teniendo en el pico la ampolla santa recibida por una mano, y se cuelga de una cinta negra que llevan al cuello.

Ampollar, v. a. Hacer ampollas. V. AHUECAR. || v. n. Formarse ampollas, en cualquier sentido en que se use.

Ampollar, adj. Que se parece á una ampolla.

Ampollarse, v. pron. Hacerse, formarse ampollas.

Ampolleta, s. f. Mar. Reloj de arena, nombre que se da á dos conos de cristal unidos por sus cúspides, que sirven, por medio de alguna arena fina, que se les pone en su interior, para medir el tiempo. Hay ampolletas de media hora, que son las que generalmente se usan á bordo para el arreglo de las guardias.

Ampollica, **ita.** s. f. dim. de *ampolla*.

Ampolloso, sa. adj. Patol. Lleno de ampollas.

Ampolluelo, s. f. dim. de *ampolla*.

Amposta, Geog. V. con 387 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Ampouli, s. m. Mat. méd. Yerba de Madagascar, cuya raiz macerada en agua se usa contra el síncope.

Amprar, v. n. prov. Pedir ó tomar prestado.

Amspdorfia, s. f. Secr. rel. La secta de los amspdorfianos.

Ampsdorfiano, na. V. AMSDORFIANO.

Ampudia, Geog. V. con 150, vec. prov. y dióc. de Palencia.

Ampuero, Geog. V. con 150 vec. prov. y dióc. de Santander.

Ampuiacera, s. f. Ictiol. Género de moluscos creado por Guoy y Gaymard. Sus caractéres son; animal espiral y lobuloso hinchado, de pié corto, cuadrilátero y con un surco marginal anterior; cabeza ancha, aplastada, escotada en lóbulos redondeados con ojos sentados; sin apariencia de tentáculos. Concha bastante densa y lobulosa, ventruda, profundamente umbilicada, de abertura redonda ú oblícua y bordes reunidos.

Ampularia, s, f. Ictiol. Género de moluscos de la familia de los traquelípodos. Tiene la concha globulosa, ventruda, umbilicada por su base y sin callosidad en su borde izquierdo.

Ampulat, s. f. Mat. méd. Planta malvácea, de la cual se conocen tres especies. Una de ellas se usa en medicina.

Ampuli, s. m. Bot. Género de plantas de Madagascar, cuya raiz macerada en agua se emplea contra el síncope.

Ampúlice, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Ampulina, s. f. Conquil. Género de conchas fósiles, agregadas al género ampulario.

Ampuloso, sa. adj. Hinchado, pomposo, retumbante. Úsase hablando del estilo ó lenguaje de una composicion, ya sea en prosa, ya en verso.

Ampurdan (El), Geog. Territorio catalan en la prov. de Gerona.

Ampurias, Geog. C. con 41 vec., prov. y dióc. de Gerona.

Amputacion, s. f. Cir. Nombre que se dá en la cirugía á una operacion por la cual se quita con instrumento cortante y se separa del resto del cuerpo un miembro ó porcion de miembro, ó una parte saliente.

Amputado, da. part. pas. de Amputar.

Amputar, v. a. Cir. Particar la amputacion, cortar, quitar con instrumento cortante y separar del resto del cuerpo un miembro, porcion de miembro, ó una parte saliente.

Amretsyr, Geog. C. de Asia, capital de la confederacion de los seikhs, con 40,000 hab. Gran depósito de comercio de chales, azafran y otros géneros del Indostan.

Amri ú Homri, Biog. Rey de Israel; reinó 12 años, hasta 918 antes de Cristo. Edificó á Samaria y estableció en ella su corte.

Amrita, Hist. Licor análogo al néctar de los griegos, compuesto para su uso, por los dioses de la India.

Amron, ó Amron-BenEl-Ass, Biog. Uno de los mas célebres generales de los primeros tiempos del islamismo. Conquistó el Egipto, la Nubia y una parte de la Livia. Murió en el año 663.

Amsanti Valles, Geog. Valle del Samnium, al S. entre los Hirpini.

Amsdorf (Nicolás de), Biog. Hereje discípulo de Lutero, y gefe de los amsdorfianos. Nació en Misnia en 1483, fué electo obispo de Neubourg, y murió en 1585.

Amsdorfia, V. AMPSDORFIA.

Amsdorfiano, na. adj. Que pertenece á Amsdorfia ó á sus doctrinas. || *Amsdorfianos*, s. m. pl. Miembros de una secta de luteranos disidentes, fundada por Amsdorf, y conocidos tambien con el nombre de confesionistas rígidos. Sostenian que las obras buenas son perjudiciales á la salvacion.

Amsodia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las apocináceas, cuya única especie crece en la América del Norte.

Amsterven, Geog. C. de Holanda con 5,000 hab.

Amterdan, Geog. C. de Holanda con 210,000 hab., sit. á los 52° 22' lat. N. 2° 33' long. Fué patria de Espinosa, y sometida á la España hasta 1578.= ISLAS DE: hay varias islas de este nombre: 1.° Cerca de Java en el golfo de Batavia; 2.° Cerca de Ceylan; 3.° Entre el Japon y la isla Formosa; 4.° En el mar de las Indias; 5.° La misma que se conoce con el nombre de Tongatabú.= NUEVA AMSTERDAN: fuerte de la Guyana holandesa en la embocadura del Surinan, á los 59° 33' long. O. y 6° 20' lat. N. Pertenece á los Ingleses desde 1814.

Amuchachado, da. adj. Epíteto que se dá á la persona que en su aspecto, acciones ó genio se parece á los muchachos; aplícase tambien á las cosas que tienen esta semejanza.

Amuchigar, V. AMUCHIGUAR.

Amuchiguar, v. n. ant. V. MULTIPLICAR, AUMENTAR.

Amuchiguarse, v. pron. ant. V. MULTIPLICARSE.

Amúctico, Sinónimo de *Arteriaco*.

Amuchlar, v. a. Alhajar, guarnecer, adornar con muebles una casa.

Amugamiento, s. m. V. AMOJONAMIENTO.

Amugilar, v. a. ant. Mar. V. ABADERNAR.

Amugronador, ra. s. Agr. El que amugrona.

Amugronar, v. a. Agr. Llevar el sarmiento largo de una vid por debajo de tierra, de modo que su estremidad salga á la distancia que es necesaria

para que ocupe el vacío de una cepa que faltaba en la viña.

Amujerado, a. adj. V. AFEMINADO.

Amujeramiento, s. m. V. AFEMINACION.

Amular, v. n. ant. Ser inútil, estéril, no servir para cosa alguna.

Amularse, v. pron. Inhabilitarse la yegua para criar, por haberla cubierto el mulo.

Amulatado, da. adj. Epíteto que se dá á la persona que se parece en el color á los mulatos.

Amuleto. s. m. Medalla, inscripcion, figura ú otro objeto cualquiera, que se lleva al cuello ó en los vestidos, conservándole cuidadosamente, en la persuasion supersticiosa de que es un remedio para preservar de alguna enfermedad, conjurar los maleficios, brujas, etc. y ahuyentar toda especie de calamidad.

Amulio, Hijo de Procas, rey de Alba, hermano segundo de Numitor; á quien arrebató la corona.

Amunárriz, Geog. L. con 33 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Amunicionar, v. a. Proveer de municiones.

Amur, Geog. R. de Asia, en la Mogolia y la Rusia asiática.

Amura, s. f. Mar. Anchura del buque en la octava parte de su eslora á contar desde proa. = El sitio esterior del costado en que coincide dicha anchura, ó algo mas á popa, segun el comun de la marinería. = Nombre é indicacion de la direccion media entre la de la quilla por la parte de proa y la de través. = Cuerda que, hecha firme en cada puño bajo de toda vela de cruz que admite esta maniobra, y en el de la coincidencia del gratil y pujamen de las triangulares, ó de la caida de proa y pujámen de las demas de cuchillo, de las tarquinas, etc., sirve para sujetar el referido puño respectivo en su debido lugar á barlovento, cuando se ámura la vela.

Amurada, s. f. Mar. Uno de los lados ó costados del navío por la parte interior.

Amurado, a. part. pas. de Amurar.

Amurallado, da. part. pas. de Amurallar. || adj. Murado; cercado de murallas.

Amurallar, v. a. Murar, fortificar, rodear, cercar de muros ó murallas. Omision de la Academia.

Amurallarse, v. prom. Ser amurallado.

Amurar, v. a. Mar. Llevar á su debido lugar á barlovento los puños de las velas que admiten esta maniobra y sujetarlos con la amura. = Ceñir, orzar, bolinear.

Amurates ó Morad. Biog. Tercer sultan turco, uno de los mas grandes príncipes otomanos. Nació en 1319, sucedió á su padre Orcan en 1360 y murió en 1389. Ganó 37 batallas y fué el fundador de los genízaros. = II. Hijo y sucesor de Mahomet I. Subió al trono en 1421, derrotó y sentenció á muerte á Mustafá por impostor. Murió en Andrinópolis en 1451. = III. Sucedió á su padre Selim II en 1573. Su primer mandato fué hacer estrangular á sus cinco hermanos, todos de tierna edad. Murió en 1595. = IV. Sucedió á Mustafá, su tio, en 1622. Permitió abiertamente el uso del vino, prohibido entre los otomanos. Murió en 1640.

Amurca, s. f. V. ALPECHIN.

Amurcar, v. a. Dar el golpe el toro con las astas.

Amurco, s. m. Golpe que dá el toro con las astas.

Amurrio, Geog. L. con 1,200 habit. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Amusco, ca. adj. V. Musco. || Geog. V. con 325 vec., prov. y dióc. de Palencia.

Amuseta, s. f. Mil. Mosquete inventado por el mariscal de Sajonia. El cañon tiene unos cinco piés de largo, y su calibre es de 18 lin.; se lleva sobre un afuste, compuesto de una pieza de madera adaptada al eje de dos ruedas, de tres piés y medio de diámetro. En lo alto de esta pieza de madera, que se eleva mas que las ruedas, hay una horquilla de hierro en que se pone la amuseta, y sobre uno de los lados de su cola misma juega un cofre ó aiquilla para guardar la pólvora y las balas. Está tambien agujereada cerca del eje para recibir dos varas de madera, por cuyo medio y el de una cuerda atada al eje, un soldado solo puede fácilmente mover toda la máquina, y dos llevarla bien: su alcance es de mas de 4,000 pasos y con una violencia estrema. Las piezas de campaña que los alemanes y suizos dan á sus batallones apenas llegan á la cuarta parte. Esta arma es muy certera: admite balas de plomo de media libra. Cuando hay que pasarla por las sendas de las montañas se echan hacia atrás las veras, y dos soldados la trasportan fácilmente, por lo que puede servir en mil ocasiones en la guerra. En el dia no se usa en campaña ni tampoco se conserva en parque alguno de artillería.

Amusgar, v. a. Echar algunas bestias las orejas hacia atrás en ademan de querer morder, tirar coces, etc. || Encojer, recojer la vista para ver mejor.

Amurga, s. f. Mat. méd. Voz bárbara derivada del griego, con que se han designado los restos de las aceitunas despues de estraido el aceite, que se empleaban en el tratamiento de las úlceras.

Amusgallo, Geog. V. con 92 vec. prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Amuyon, s. m. Bot. Fruto de una especie de cardamomo de las islas Filipinas.

Amyele, Geog. C. de Italia, llamada hoy Sperlonga.

Amyetico, adj. y s. m. Tópico corrosivo.

Amyche, s. f. Patol. Palabra griega que significa, segun Hipócrates, escoriacion ó solucion de continuidad superficial de la piel.

Amym, Biog. Sesto califa abasida, hijo de Haroun-al-Raschid: sucedió á este príncipe en 809: Fué destronado por su hermano en 813.

Amyraut (Moisés), Biog. Nació en Turena en 1596, fué profesor de teología en Saumur, y diputado del sínodo de las iglesias reformadas de Francia en 1631. Murió en 1644.

Amza ó Hamza, Biog. Doctor mahometano que vivió hacia el año 1002 en tiempo del califa Hakera. Descontento del gobierno y en estremo osado emprendió la abolicion del Mahometismo, y compuso un libro aun mas elegante y de igual pureza de estilo que el del Coran, que intituló: Libro de los misterios de la unidad: pero á pesar de su elegancia no produjo efecto alguno en el ánimo de los creyentes del profeta.

Ana, s. f. Medida mas pequeña que la cana usada en algunas provincias de España. || Cifra que usan los médicos en las recetas para denotar que ciertos ingredientes han de ser de peso ó partes iguales.

Ana, Anna, Biogr. Hermana de Pigmalion, rey de Tiro. Abandonó su patria al mismo tiempo que Dido su hermana y fué en su compañía á fundar á Cartago. = Reina de Inglaterra, hija de Jacobo II y de Ana Hyde. Nació en 1664; subió al trono en 1702. Uno de los actos mas memorables de su reinado fué el haber efectuado la union de la Escocia y de Inglaterra formando un solo parlamento. Murió en 1714. || Hist. ant. y Biog. Mujer de Elcana. Movido Dios de sus súplicas la prometió que seria madre, y segun le promesa dió á luz á Samuel. Ana manifestó su reconocimiento con un cántico de accion de gracias, lleno de ideas sublimes y magníficas de la divinidad, de su providencia y de su terrible justicia. = Mujer de Tobías el mayor. Vivió por los años 380 y hacen mencion de ella las sagradas escrituras, elogiando el grande amor que profesó á su marido é hijo. = (SANTA). Madre de la Santísima Vírgen, hija de Mathan, sacerdote de Belen y esposa de San Joaquin. = DE AUSTRIA. Reina de Francia, hija primogénita de Felipe III, rey de España. Nació en 1602, casó con Luis XIII en 1615, fué madre de Luis XIV en 1638 despues de 23 años de matrimonio. Despues de la muerte de su esposo fué nombrada regenta del reino por decreto del parlamento de 28 de mayo de 1643. Murió en 1666. = DE AUSTRIA (SOR) hija de Juan de Austria y de doña María Mendoza. Fué célebre por la parte que tomó en el ruidoso acontecimiento del *Pastelero del Madrigal*. = COMNENO: hija del emperador Alejo Comneno. Nació en 1083, murió en 1148, conspiró para destronar á su hermano, y colocar en el trono á su esposo Nicéforo Briene ó Brienio. = DE BRETAÑA: hija y heredera del duque de Bretaña, Francisco II. Nació en 1476, murió en 1513, se casó por poderes con Maximiliano de Austria: mas no habiéndose efectuado esta union, casó con Carlos VIII, rey de Francia, en 1491. Despues de la muerte de este casó con Luis XII en 1499. = DE FRANCIA: hija de Luis XI rey de Francia, y hermana mayor de Carlos VIII. Casó con Pedro II, señor de Beaujeu. Durante la menor edad de Carlos VIII gobernó el Estado con firmeza y prudencia. Tuvo por competidor en la regencia al duque de Orleans. = DE HUNGRÍA: hija de Ladislao VI. Dió á su esposo Fernando de Austria las coronas de Hungría y Bohemia en 1527. Murió en Froga en el mismo año. = DE RUSIA: hija de Jaroslaw, duque de Rusia. Casó con Enrique I rey de Francia en 1044, y fué madre de Felipe I. = IWANOWNA: emperatriz de Rusia; hija de Iwan V. Nació en 1693, casó con el duque de Courlande, y sucedió al zar Pedro II, en 1730. Murió en 1740. = BOLENA. V. esta. = PERENA: debió su celebridad al reconocimiento del pueblo romano por haberle provisto de víveres cuando se retiró al monte aventino.

Anabacerita, s. f. Bot. Seccion de plantas del género anabase.

Anabadu, da. adj. En forma de nabo.

Anabaino, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, establecido sobre un arbusto originario del Brasil. = Género de plantas nostocíneas fíccas, cuyo tipo es la anabaina marina de Europa.

Anabanela, s. f. Ictiol. Género de pescados, cuyo tipo es la anabalena laviniforme.

Anabantoide, adj. Ict. Que se parece al anabas; que tiene su forma ó figura. = s. f. pl. *Anabantóides*: familia de pescados del género anabas.

Anabaptismo, s. m. Sect. rel. Doctrina de los anabaptistas.

Anabaptista, s. m. Sect. rel. Nombre que se dá á los miembros de una secta protestante fundada en Alemania á principios del año 1525, que sostienen que es necesario no bautizar los niños antes de la edad de discrecion, y que en caso de haberlos bautizado pequeños se debe reiterar su bautismo cuando lleguen á esta edad; porque creen indispensable que los niños puedan dar razon de su fé, para que reciban válidamente este sacramento. La institucion de esta secta es debida, segun la opinion de la mayor parte de los historiadores, á Nicolás Storch, y Tomas Muncer, discípulos de Lutero.

Anabas. s. m. Ictiol. Género de pescados, familia de los letósomos, fundado en una sola especie de las Indias. Este pescado puede vivir mucho tiempo fuera del agua.

Anabase, s. f. Bot. Género de plantas, familia de las quenopódeas piristanias. Tiene cáliz carnoso y su embrion vertical. Se compone de cuatro á cinco especies de arbustos que habitan las orillas del mar y las inmediaciones de las salinas, así en el norte como en el mediodía de Europa.

Anabasi. V. ANABASA.

Anabasianos, s. m. pl. Nombre que se daba antiguamente á los correos de tierra.

Anabádeo, ea. adj. Que se refiere al anabase ó se parece á ella. = s. f. pl. ANABÁSEAS. Grupo de plantas del género anabase.

Anabasis, s. f. Med. Nombre dado por los médicos griegos al primer período de las enfermedades.

Anabasita, s. f. Ornit. Género de aves americanas.

Anabasitina, s. f. Ornit. Género de gorriones trepadores de la América meridional.

Anabatineo, ea. adj. Ornit. Que se parece á un anabate. = s. m. pl. *Anabatíneas*: sub-familia de gorriones tenuirostros.

Anabásito, s. m. Género de gorriones trepadores de la América meridional cuyo tipo es el anabásito moreno.

Anabate, s. m. Hist. ant. Escudero que en los juegos olímpicos disputaba el premio con dos caballos. || Ornit. Género de tenuirostres, cuyo tipo es el anabate de penacho.

Anabático, ca. adj. Med. Calificacion que se da á la fiebre que desde su principio sigue aumentando de intensidad.

Anabautista, s. m. V. ANABAPTISTA.

Anabena. s. f. Zoof. Género de zoófitos, de filamentos libres y simples, de doble tubo; mucosos al tacto cuando un número crecido de filamentos los hace perceptibles.

Anabeno, na. adj. y s. m. Hist. nat. Calificacion que se da á los reptiles que trepan y se encaraman por los árboles.

Anabenodáctilo, la. adj. Hist. nat. Calificacion que se da á los animales, cuyos dedos son á propósito para trepar ó encamarse.

Anabenosauriano, adj. y s. m. Erpet. Calificacion de un reptil sauriano que trepa por los árboles. = s. m. pl. *Anabenosaurianos*: familia de saurianos camaleonianos.

Anablastema. s. m. Bot. Produccion particular de las hojas de algunos líquenes.

Anablastesis, s. f. Bot. Sub-produccion del anablastema.

Anablepso, s. m. Ictiol. Género de pescados de mar de la Guyana, que tiene los ojos dobles y muy elevados, y cuyo tipo es el anablepso tetrofalmo.

Anábola s. f. Patol. Palabra usada antiguamente como sinónimo de vómito.

Anaboladion, s. m. Especie de manteleta que usaron antiguamente las señoras.

Anabolajion, V. ANABOLADION.

Anabolla, s. f. Entom. Género de insectos friganios, cuyo tipo es la anabolia nerviosa de Europa.

Anabrochismo, V. ANABROQUISMO.

Anabroquismo, s. m. Cir. Operacion quirúrgica que consiste en arrancar con un hilo, seda ó pelo, que se anuda, las pestañas que ofenden el ojo.

Anabrosis, s. f. Patol. Palabra usada por *Galeno* para indicar una solucion de continuidad ó una especie de erosion producida por un humor acre.

Anabrótico, ca. adj. Que tiene el carácter ó es de la naturaleza de la anabrosis.

Anaca, s. f. Ornit. Especie de cotorra del Brasil.

Anacalifa, s. m. Entom. Insecto venenoso de la isla Madagascar, cuya picadura se considera como mortal.

Anacalipta, s. f. Bot. Especie de musgo que se cria en Alemania.

Anacalipteo, ea. adj. Perteneciente á la anacalipteria.

Anacalipteria, s. f. Hist. gr. Fiesta que celebraban los griegos el dia que una recien casada quitaba su velo y se presentaba en público.

Anacalipterianos, s. m. pl. Especie de maestros de ceremonias ó directores de las fiestas tituladas anacalipteréas.

Anácalo, la. s. ant. Nombre dado

alcriado ó criada de la hornera que iba á las casas particulares por el pan que se habia de cocer.

Anacámpilo, s. m. Bot. Especie de escama inherente á algunas plantas criptógamas.

Anacámpsero, s. m. Bot. Género de plantas crasuláceas, especie de siempre-viva.

Anacámpsida, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros nocturnos.

Anacámpticamente, adv. Fis. Por reflexion.

Anacámptico, ca. adj. Fís. Que refleja los rayos luminosos ó sonoros. || Mat. *Curva anacámptica*; la que se produce por razon de la reflexion.

Anacámtida, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas de Europa.

Anacámptodon, s. m. Bot. Género de musgos.

Anacandefa, s. m. Erpet. Género de sierpezuelas de Madagascar, que se introducen ó deslizan en el cuerpo de los animales horadándoles lastimosamente las entrañas, segun la opinion de aquellos indígenas.

Anacanto, s. m. Ictiól. Género de pescados de la familia de las rayas, cuyo tipo es el anacanto orbicular del mar rojo. || Entom. Género de insectos coleópteros del Brasil.

Anacara, s. m. Mus. mil. Tambor que usa la caballería oriental.

Anacarado, da. adj. que tiene el color del nácar; que es parecido al nácar.

Anacardiáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas terebintáceas de Jussieu.

Anacardáceo, cá. adj. Bot. Que se parece al anacardo.

Anacardel, s. m. Erpet. Especie de serpientes de Madagascar.

Anacardiado, da. adj. V. ANACARDÁCEO.

Anacardina, s. f. Mat. méd. Confeccion hecha con el anacardo y á la que se atribuye la virtud de fortificar la memoria.

Anacardino, na. adj. Mat. méd. Epíteto que se da á todo lo que se prepara con el anacardo.

Anacardo, s. m. Género de árboles de la familia de las terebintáceas epipetalias, con la corteza de color ceniciento, las hojas en forma de cuña, grandes y salpicadas de pelos claros. El fruto es de figura de corazon y blando, que encierra un hueso, dentro del cual hay una pepita de igual figura que se usa en la medicina.

Anacarsis, Biog. Filósofo escita de la sangre real. Fué á Atenas por los años 562 antes de Jesucristo. Distinguióse allí por su mérito y su saber, relacionándose con los hombres mas notables de la ciudad. Fué asesinado por su hermano cuando volvió á su patria en el año 548 antes de Jesucristo. Se le atribuye gran número de sentencias y agudezas. En cuanto al Anacarsis, cuyos viajes escribió el célebre abate Barthelemy, es un personaje ficticio que el autor presenta dos siglos despues, y á quien supone descendiente del primero.

Anacatarsis, s. f. Patol. Espectoracion abundante de mucosidades, de linfa ó de pus.

Anacatártico, ca. adj. V. ESPECTORANTE.

Anace, s. m. Bot. Especie de árboles de Madagascar, que crece en forma de pirámide.

Anacea, s. f. ant. V. AÑACEA.

Anacefalcosis, s. f. ant. Ret. Recapitulacion, resúmen de los principales puntos de un discurso. V. EPÍLOGO.

Anaces, Mit. Antiguas divinidades de los Fenicios.

Anacíclo, cla. adj. Calificacion de ciertos versos usados en Francia bajo el reinado de Cárlos IX y de Luis XII, que forman sentido leidos ya naturalmente ya al revés.

Anaclelo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las corimbíferas de la clase singenesia poligamía superflua. Sus especies originarias de la Europa austral son muy aromáticas.

Anaclenma, s. f. Med. Voz usada por Hipócrates para designar la conmocion ó sacudimiento de todas las partes del cuerpo, que comunmente proviene de ejercicios gimnásticos.

Anaclifosis, s. f. Voz usada por Hipócrates para designar la autoridad de que el médico debe usar con los enfermos.

Anacisto, s. m. Bot. Género de plantas ficeas.

Anaclástico. ca. adj. Ópt. Calificacion del punto ó superficie que causa la refraccion.

Anaclástica, s. f. V. DIÓPTRICA.

Anacleterias, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas que celebraban los antiguos cuando un nuevo rey tomaba el mando.

Anaclético, ca. adj. Hist. Calificacion de un canto guerrero que entonaban los griegos mientras perseguian al enemigo.

Anacleto (San), Hist. y biog. Tercer papa. Reinó desde el año 78 al 91. Fué discípulo de San Pedro y sucesor de San Lino.=(PEDRO DE LEON). Electo papa en 1130 por una parte de los cardenales, mientras que Inocencio II lo fué por los demás. Sostenido por Rogerio, rey de Sicilia, obligó á Inocencio á salir de Roma y de Italia. Fué escomulgado por el concilio de Pisa en 1184, y murió en 1138.

Anacletra, s. f. Mit. Piedra que se conservaba en Atenas porque decian que Ceres se sentó en ella á descansar despues de los viajes que hizo en busca de su hija Proserpina.

Anaclenópale, s. f. Hist. rom. Lucha que ejecutaban los romanos, tendidos sobre la arena.

Anaclinatero, s. f. Especie de butaca muy inclinada, ó cama cuya cabezera está algo elevada.

Anaclisis, s. f. Med. Voz con que designan los médicos modernos la posicion que tiene un enfermo cuando está acostado en una cama comun.

Anaconna, Hist. Reina de Maguana en la isla española (Hayti). Fué mujer de Carnabo y hermana de Bechêchio, rey de Xaragua.

Anacoeliasmo, s. f. Mat. med. Nombre de un remedio que empleaba Diocles para la curacion de la tisis.

Anácola, s. m. Entom. Género de coleópteros longicornios, cuyo tipo es el anácola negro de América.

Anacolema, s. f. Mat. méd. Remedio que en las enfermedades de ojos se aplica en la frente, pegándose ó adhiriéndose á ella de algun modo para contener las fluxiones.

Anacolupa, s. f. Bot. Planta rastrera del Malabar, cuyo zumo mezclado con el polvo de la pimienta, cura la epilepsia y la mordedura del majá.

Anacoluta, s. f. Gram. Figura de gramática ó elipse que consiste en suprimir en una frase la palabra ó término que es correlativo ordinario de una de las palabras ó términos ya espresados.

Anacómida, s. m. Med. Voz derivada del griego que significa restablecimiento de la salud á consecuencia de las enfermedades.

Anacondo, s. m. Erpet. Serpiente de Ceilan.

Anaconquilismo, Terap. V. GARGARISMO.

Anacontis, s. m. Bot. Árbol de Madagascar, no clasificado, cuyo fruto sirve para hacer cuajar la leche.

Anacoreta, s. m. Hermitaño ó solitario, hombre retirado del comercio humano del mundo, y entregado enteramente á la virtud y penitencia; que vive solo á fin de no ocuparse sino de Dios. || Fig. La persona que vive retirada de la sociedad, que no tiene amigos ni conocidos, que vive solo.

Anacorético, ca. adj. Que pertenece al anacoreta, que tiene relacion con él.

Anacorita, s. m. ant. V. ANACORETA.

Anacosta, s. m. Com. Cierta tela de lana cruzada.

Anacreonte, Biog. Escelente poeta lírico griego. Nació en Teos en la Jonia por los años 530 antes de Jesucristo. Distribuyó su tiempo, este apreciable poeta, entre el amor y el vino, y cantó á uno y á otro con admirable gracia y delicadeza. Se cree que murió á los 85 años ahogado con una pasa que no pudo tragar. Enrique Etienne publicó una escelente traduccion en versos latinos de las obras de este festivo escritor.

Anacreóntico, ca. adj. Calificacion que se da á las poesías hechas á imitacion de las de Anacreonte.

Anacronismo, s. m. Error que consiste en colocar un hecho antes ó despues de la época en que sucedió. Se llamaba antiguamente panacronismo cuando el error estaba consistia en colocarle despues.

Anacta, ó **Anax**, Mit. Nombre que daban los griegos á los que por sus acciones eran considerados como Dioses. || Entom. Género de insectos del órden de los nebrópteros.

Anáctenas, ó **Anácena**, s. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en honor de Castor y de Pólux.

Anactesia, s. f. Med. Voz usada por Hipócrates para espresar la reparacion de las fuerzas.

Anastidea, s. f. Bot. Division de plantas del género matricaria.

Anetilina, s. f. Bot. Seccion de plantas del género casina.

Anagtis, s. m. Bot. Género de plantas, comunmente reunido al cardo silvestre.

Anactorium, Geog. C. de Grecia Acarnania, á orillas del Golfo de Ambracia ó del Arta.

Anadara, s. f. Zool. Especie de moluscos.

Ánade, s. m. Ornit. Ave acuátil del género de las palmípedas, familia de las anas, de un pié de altura, con las piernas rojas y muy cortas, los dedos unidos con una membrana, el pico en forma de espátula, convexo por la punta, y el cuerpo manchado de blanco, negro y azul con visos tornasolados. || Fras. fam. *Cantando los tres ánades, madre*; cominando alegremente no se siente la fatiga.

Anadear, v. n. Andar moviendo los caderas como los ánades.

Anadeja, s. f. dim. de *anade*.

Anádemo, s. m. Hist. ant. Adorno que se ponia en la cabeza, parecido á las borlas de una mitra.

Anadendron, s. m. Bot. Nombre antiguo de la altea ó malvavisco.

Anadenia, s. f. Bot. Género de plantas proteáceas, propias de la Nueva-Holanda.

Anadeno, s. m. Ornit. Pájaro del género de los cuclillos.

Anadincas, ó **Anatincas** s. f. pl. Ornit. Seccion de aves que comprende los ánades que frecuentan las aguas dulces.

Anadino, na. adj. V. ANATINO.

Anadiómena, s. Zool. Género de pólipos flexibles, cuyo tipo es el anadiómena dentellado. || adj. Mit. Sobrenombre de Venus cuando la representan saliendo de las aguas.

Anadiplosis, s. f. Med. Exacerbacion de una calentura ó su tránsito del estado de simplicidad anterior, al estado de complicacion. || Gram. Figura gramatical que consiste en principiar una proposicion con que termina la precedente.

Anadon, s. m. Ánade jóven. || Geog. L. con 87 vec., prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Anadoncillo, s. m. dim. de *anadon*.

Anadosis, s. f. Fisiol. Voz usada por Hipócrates para espresar la digestion, ó el paso del quilo á los vasos linfáticos, ó su distribucion á todas las partes del cuerpo.

Anadroma, s. f. Med. Voz usada por Hipócrates para espresar la traslacion de los humores morbíficos de una parte á otra, y mas principalmente de las partes inferiores á las superiores.

Anadromo, ma, adj. Ictiol. Calificacion de los pescados de mar que suben hacia el interior de los rios.

Anáfaga, s. f. ant. Costa por gasto. (Acad).

Anafalantiasis, s. f. Patol. Voz griega que significa, caida de las pestañas.

Anafaya, s. f. Com. Tela ó tejido que antiguamente se hacia de algodon y modernamente se hace de seda.

Anafe, s. m. Hornilla portátil de hierro, barro ó piedra blanca que sirve para varios usos.

Anafesto (Pablo Lucas), Hist. Primer dux de Venecia, elegido en 697.

Anafi, Geog. Isla del archipiélago gr. al N. de la de Creta.

Anafia, s. f. Aracn. Género de arácnidos de la Carolina del Sur.

Anáfiasis, V. MASTURBACION.

Anafo, s. m. Entom. Género de insectos, cuyo tipo es el ánafo luscipeno.

Anafonesis, V. ANAFONESIA.

Anafotis, s. f. Patol. Voz usada para espresar la curacion de la encia descarnada.

Anáfrancia, s. f. ant. Ejercicio de la voz para fortificarla.

Anafonesis, V. ANAFONESIA.

Anáfora, s. f. Ret. Figura que consiste en la repeticion de una misma palabra al principio de dos ó mas frases. || Med. Evacuacion de una materia cualquiera por la boca.

Anafórico, ca, adj. Que se mueve por la fuerza del agua. || Ret. Párrafo ó período en que se comete la figura anáfora. || Med. Que evacua por la boca.

Anafreita, Geog. F. con 12 vec. prov. y dióc. de Lugo.

Anafre, V. ANAFE.

Anafrodisia, s. f. Med. Ausencia ó estincion del apetito venéreo, disminucion ó privacion de la sensibilidad de los órganos genitales.

Anafrodisiaco, ca, adj. Med. Epíteto que se da á las sustancias que se reconocen capaces de calmar los deseos tumultuosos de los sentidos y se consideran como tales los refrigerantes, las orchatas, etc.

Anafrodita, adj. Med. Calificacion del que es insensible á los placeres del amor ó impotente para la generacion.

Anagálida, s. f. Bot. Planta de la pentandria monoginia, que contiene varias especies de las cuales la anagálida silvestre ha sido usada en medecina como desobstruente.

Anagallídeo, dea, Bot. V. PRIMULÁCEO.

Anagallidia, s. m. Bot. Género de plantas gencianáceas, yerbas vivaces y muy ramosas.

Anagallis, Bot. Género de plantas primuláceas. V. ANAGÁLIDA.

Anagenita, s. f. Geol. Especie de roca talcosa, perteneciente á los terrenos de transicion.

Anagiro, s. f. Bot. V. ANAGIRA.

Anagiro, s. m. Bot. Planta de la decandria monoginia, familia de las leguminosas, que crece en las provincias meridionales de Francia, cuyas hojas de un sabor amargo y desagradable, se usan como purgantes.

Anaglífico, ca, adj. Cubierto de relieves ó figuras esculpidas, un tanto sobresalientes del nivel superficial.

Anaglifo, s. m. Vaso ú obra tallada de relieve tosco, de suerte que sobresalgan las figuras. || Anat. Nombre dado por los antiguos al cuarto ventrículo ó á la cavidad romboidal del cerebelo, llamada hoy ventrículo del cerebelo ó cuarto ventrículo.

Anaglipto, s. m. Entom. Género de coleópteros longicornios.

Anagni ó **Anagnia**, Geog. C. de los Estados eclesiásticos, al N. O. de Frosinone; publ. 5,200 hab.

Anagnosto, s. m. Hist. Nombre que daban los romanos al esclavo que leía mientras los demás comian.

Anagoge, s. f. Patol. Voz griega que significa evacuacion por arriba, pero algunos médicos griegos se sirvieron de ella para espresar el flujo de sangre del pecho, ó hemoptisis. || V. ANAFORIA.

Anagogía, s. f. Pilos. y Teol. Elevacion del alma hacia lo espiritual. || *Teol. Interpretacion mística del sentido literal de las escrituras de los Santos Padres, Evangelistas, etc.* || pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Sicilia en honor de Venus.

Anagógicamente, adv. Con anagogía.

Anagógico, ca. adj. Que tiene relacion con la anagogía.

Anagogo, V. EMÉTICO.

Anagrafe, s. m. Med. Voz usada por Hipócrates como sinónimo de fórmula ó prescripcion de medicamentos.

Anagrama, s. m. Trasposicion, inversion del órden de las letras de una palabra, ó de las voces que forman una oracion, de modo que presenten otra voz ú oracion que tenga diverso sentido.

Anagramáticamente, adj. Liter. De un modo anagramático.

Anagramático, ca. adj. Liter. Que tiene anagrama ó que pertenece á él.

Anagramatismo, s. m. Liter. Arte de hacer anagramas. || Adivinacion por las letras de un nombre.

Anagramatista, s. m. El que hace anagramas.

Anagramatizar, v. n. Dedicarse á componer anagramas. || v. a. Hacer de una voz un anagrama.

Anagramatizarse, v. pron. Ser anagramatizado.

Anagre, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Anagros, s. m. Medida de granos que se usó antiguamente en España.

Anagú, Geog. Reino de la Nigricia marítima y tributario del de Dahomey.

Anagundi, Geog. C. de la India inglesa.

Anahamen, s. m. Bot. Nombre árabe, del cual se deriva la palabra *anémona*, en cuatro idiomas, griego, latino, frances y español.

Anahuac, Geog. V. MÉJICO.

Anaitis, Anahid, ó **Anaita**, Mit. Diosa oriental adorada por los indios, armenios y persas.

Anajirin, s. f. V. ANAGIRO.

Anak-Mangei, Geog. Reino de la costa S. E. de Sumatra, cuya cap. es Macomaco.

Anal, adj. V. ANUAL ó AÑAL. || Que tiene relacion con el ano. || s. m. anl. Ofrenda que se daba por los difuntos en el primer año de su fallecimiento. || s. m. pl. *Anales*; recopilacion de los hechos, historia que refiere los sucesos de cada año separadamente.

Analabo, s. m. Parte de la vestidura de los monjes griegos, á modo de escapulario.

Analampa, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyo tipo es la analampa concolora del Brasil. || Bot. Género de subarbustos de Méjico de la familia de las compuestas.

Analcima, s. f. Miner. Sustancia mineral compuesta de sílice, alúmina, sosa, cal y agua, que viene á ser un silicato doble aluminoso, con varios coloridos; blanca, gris, rojiza, opaca, trasluciente en los bordes, cristalizada en grupos cúbicos, cuyos ángulos sólidos están reemplazados por tres facetas triangulares.

Analcis, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyo tipo es el analcis cobrizo de la América septentrional.

Analdia, s. f. Patol. Languidez, marasmo. Ya no se usa.

Analéctico, V. ANALÉTICO.

Analectos, s. m. pl. Liter. Coleccion de trozos de literatura, tomados de uno ó de muchos autores. || Hist. Esclavos encargados de limpiar la sala donde se había hecho un festin.=Tambien llamaban así los griegos á las sobras ó restos de un festin.

Analema, s. m. Astr. Proyeccion ortográfica de una esfera sobre el coluro de los solsticios, suponiendo que su plan cuaviene con el meridiano.

Analemma. V. ANALEMA.

Analemático, ca. adj. Astron. Que tiene relacion con el analema.

Analentia, s. f. Patol. Especie de epilepsia de que habla Paracelso.

Analéptico, ca. adj. Med. Epíteto que se dá á todo lo que conduce á restablecer las fuerzas perdidas ó abatidas por una enfermedad.

Analepsia, s. f. Patol. Restablecimiento de fuerzas despues de una enfermedad. V. CONVALECENCIA.

Analgesia, s. f. Fisiol. Ausencia de dolor, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad.

Análisis, s. f. Resolucion, descomposicion, separacion de las partes que constituyen un todo, para llegar á conocer sus principios ó elementos. || Mat. Método de resolver los problemas representando las cantidades desconocidas por signos generales. || Aplicacion del álgebra á la geometría y á la mecánica: método de representar estas dos ciencias por medio del álgebra. || *Quím.* Separacion de los principios ó factores constituyentes de los cuerpos, para determinar la proporcion en que entran á constituirlos. || Gram. Exámen que se hace de cada palabra en particular, á fin de conocer qué funciones puede desempeñar en la oracion, y por consiguiente á qué parte de ella pertenece, si es variable ó invariable: qué persona es: qué género tiene: etc. || Exámen que se hace de alguna obra, discurso, escrito, etc.

Analista, s. m. Mat. El que está muy versado en el *análisis*. Solo se usa en matemáticas, en esta acepcion. || El que escribe anales.

Analíticamente, adv. Con análisis, con método analítico.

Analítico, ca. adj. Que tiene relacion con el análisis, que se ejecuta por medio de análisis.

Analizado, da. adj. part. pas. de Analizar.

Analizar, v. a. Hacer Análisis de alguna cosa.

Analizarse, v. pron. Ser sometido al análisis.

Análogamente, adv. V. ANALÓGICAMENTE.

Analogía, s. m. Semejanza, relacion, proporcion ó conveniencia que tienen unas cosas con otras. || Gram. Segunda parte de la gramática que trata de las partes de la oracion separadas y de sus propiedades y accidentes. || Astron. *Analogía diferencial*; las relaciones que existen entre los diferenciales de los ángulos y de los lados de un triángulo esférico.

Analógicamente, adv. Con analogía, de una manera analógica.

Analógico, ca. adj. Que tiene analogía.

Analogismo, s. m. Raciocinio fundado en la analogía ó la comparacion de las relaciones que existen entre objetos diferentes.

Análogo, ga. adj. V. ANALÓGICO.

Analopónota, s. m. Erpet. Género de iguanianos pleurodontos, cuya piel no tiene escamas en la parte superior del cuerpo.

Analose ó **Analosia**, V. ANALOSIS.

Analosis, s. f. Patol. Voz usada por Hipócrates como sinónima de estenuacion, consuncion, enflaquecimiento considerable.

Analote, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyo tipo es el analote discóideo del Brasil.

Analtismo, Mat. méd. Calificacion que se aplicaba antiguamente á los remedios que facilitan la respiracion, llamados en el dia antiasmáticos.

Analubion. s. m. Geol. Aglomeramiento de pedazos de rocas que, descomponiéndose, llegan á formar un solo cuerpo heterogéneo.

Anama, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicornios de Java.

Anamani ó **Anami**, Geog. Pob. de la Galia cisalpina, al S. del Padus, al N. y al E. de la Liguria y al O de los boii y de los lingones.

Anambas, Geog. Nombre que llevan los tres grupos de islas sit. entre Borneo y la isla de Malaca.

Anamenia, s. f. Bot. V. ANÉMONA.

Anamirto, Bot. Género de plantas menispermáceas, que se encuentren en la parte de Levante. Es conocido vulgarmente con el nombre de coco, así como su fruto: este es muy parecido al del mirto, y tiene la propiedad de embriagar los peces.

Anamnesia, s. f. Fisiol. Reminiscencia; acto de volver á la memoria las ideas de los objetos olvidados. Arte de recordar, ó de adquirir memoria.

Anamnéstico, ca. adj. Fisiol. Calificacion que dan algunos autores á los medicamentos ó medios higiénicos, capaces de restablecer la memoria.

Anamonka, Geog. Isla del grande Océano, descubierta por Abel-Tasman en 1643, á la que llamó este Rotterdam; poblacion 2500. hab.

Anamórfeo, ca. adj. Miner. Calificacion que se da en mineralogía á los cristales, cuyo núcleo ó centro afecta una forma distinta de la que ellos tienen.

Anamórfose ó **Anamórfosis**, V. ANAMORFASIA.

Anamorfóseo, sea. adj. Mat. Epíteto que se da á las figuras deformes que, vistas bajo cierto aspecto, parecen regulares y hechas con justas proporciones.

Anamorfosia ó s. f. Fís. Imágen deforme, representacion grotesca descrita en una superficie plana ó curva; pero que, vista á cierta distancia y bajo ciertas condiciones, ofrece una figura regular y bien proporcionada.=El arte de representar estos mismos fenómenos. || Bot. Género ó accion mórvida por la que un líquen de cualquiera planta ágama se hace desconocida.

Anan, Geog. Imperio del Asia sit. á la otra parte del Ganges.

Anana ó **Ananas**, s. f. Bot. Planta anua de dos piés de altura, de la familia de las bromeliáceas, clase hexandria monoginia: comprende varias especies que se crian en los parajes cálidos de Asia, Africa y América. Las hojas, largas con pestañas espinosas, rematan en una punta aguda. El fruto tiene la forma de una piña y es de los mas agradables que se conocen, ademas se saca de ella un licor que se considera útil para calmar las náuseas y promover la orina.

Ananclelo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros de Java.

Ananchita ó **Ananquita**, s. f. Entom. Género de insectos equinodermos fósiles, que se encuentran en los terrenos gredosos. || Miner. ant. Piedra que usaban los mágicos en la hidromancia.

Ananda-vardon, s. f. Mit. Fiesta que hacen los Indios en honor de tres dioses *Wishnou*, *Shive* y *Brahma*, que adoran bajo la figura de una serpiente de mil cabezas.

Anandraria, adj. f. Bot. Epíteto que se da á las flores sin estambres ó en las que estos han degenerado en pétalos.

Anandrate, s. m. Mit. Divinidad que adoraban los persas.

Anandria, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, yerbas vivaces, *sin órgano macho*, originarios de la Siberia. || Anat. Voz usada por Hipócrates como sinónimo de castracion.

Anandrita, adj. f. Bot. Calificacion que se da á las flores que han perdido los estambres.

Ananias y **Safira**, Hist. Esposos de quienes se hace mencion en los «Actos de los Apóstoles». Abrazaron el cristianismo, pero se desbonraron por un acto de mala fé, guardando una parte del dinero con que debian contribuir perteneciente á todos los fieles, y reprendidos por San Pedro, murieron en el acto.

Anansa, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los labróides.

Anantali, s. f. Mat. méd. Planta que crece en el Malabar y cuyo jugo sacado por espresion, y usado al instante, disipa el cólico y demás dolores de vientre de todo especie, remueve la bilis, y laxa el vientre.

Ananto, ta. adj. Bot. Que no produce flores.

Ananupur, Ananupour. Geog. C. de la Ind. ingl.

Anapa, Geog. C. de la Rus. europ. Cap. de la Circasia, y sit. á orillas del mar negro.

Anapecia, s. f. Patol. Nombre que dió Galeno á la dilatacion viciosa de los conductos y orificios vasculares.

Anapela, s. m. Bot. Planta muy comun en España; crece hasta la altura de dos piés; sus hojas se componen de cinco tiras. Su raiz, que tiene la forma de un huso, es venenosa.

Anápero, s. m. Erpet. Género de insectos dípteros, cuyo tipo es el anápero pálido, cuyas alitas están como motiladas.

Anapesto, s. m. Poét. Pié de verso latino compuesto de dos sílabas breves y una larga.

Anaplasis, s. f. Patol. Voz usada por Hipócrates, para espresar la consolidacion de la fractura de un hueso.

Anapleto, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, cuyo tipo es el anapleto unicoloro de Colombia.

Anaplerosis, Cir. V. PROTOSIS.

Anaplerótico, ca. adj. Mat. med. Calificacion de los medicamentos esternos que tienen la virtud de reproducir las carnes y cicatrizar las llagas en las que ha habido pérdida de sustancia.

Anapleusis, s. f. Med. Voz derivada del griego, usado por Hipócrates y Vogel para significar la descarnacion de los huesos cariados, ó pequeñas esquirlas que se desprende de las carles.

Anapnerótico, adj. Sinónimo de encarnativo ó sarcótico.

Anapneusia, s. f. Med. Voz derivada del griego, pero usada, que significa transpiracion ó respiracion.

Anápora, s. m. Ornit. Papagayo multicoloro de las Indias.

Anapóreas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas aráceas de ánteras dehiscentes.

Anaptisia, s. f. Med. Espectoracion; funcion por la que son arrojadas y llevadas á la boca las materias escrementicias de la membrana mucosa que viste interiormente los bronquios.

Anaquel, s. m. Division que tienen los vasales ó armarios para poner en ellos platos, vasos y otros objetos.

Anaqueteria, s. f. Conjunto de anaqueles; tablas en forma de cajones, ó hileras de tablas que se ponen en los almacenes ó tiendas de comercio.

Anaquis, s. m. Mit. Uno de los cuatro dioses lares de las egipcios.

Anarabaco, s. m. Hist. Sacrificador hebreo.

Anaranjado, da. adj. Que tiene el color de naranja.

Anaranjear, v. a. Tirar á alguno con naranjas (Terreros).

Anaregnima, adj. Pat. Calificacion de las úlceras que se renuevan por la rotura de su cicatriz formada demasiado pronto.

Anaremo, s. m. Ornit. Género de aves zancudas, cuyo tipo es el anaremo de frente blanca, de la Nueva-Zelandia.

Anarcto, s. m. Entom. Género de insectos dipteros.

Anargasi, s. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas, poco conocido. Se hila su corteza y del hueso de su fruto hacen los naturales unos brazaletes que llevan siempre consigo, por considerarlos como un preservativo contra el veneno.

Anarico, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los patópteros, llamados tambien lobos marinos. Tienen un grandor bastante notable y su atrevimiento es tal que atacan hasta á los hombres. Carecen de aletas, y en lugar de las pectorales tienen dos manos membranosas armadas de garras, la cola es doble y bifurcada y la cabeza muy parecida á la de un gran mastin, aunque mucho mas redonda.

Anarinco, s. m. Ornit. Género de

aves de la Nueva-Zelandia, caracterizadas por una mancha blanca en la parte anterior de la cabeza.

Anarmóstico, ca. adj. Miner. Calificacion de las sustancias minerales cuya cristalizacion presenta fases accidentales y anormales.

Anarquía, s. f. Estado de un pueblo de una ciudad que no tiene gefe ni autoridad legítima á quien obedecer; desórden, confusion de poderes.

Anárquicamente, adv. de mod. De una manera anárquica.

Anárquico, ca. adj. Que pertenece á la anarquía.

Anarquismo, s. m. Sistema, opinion de los anarquistas.

Anarquista, s. m. y adj. Partidario de la anarquía; promotor de desórdenes y tumultos.

Anarquizar, v. a. Meter, lanzar, precipitar en la anarquía. || v. n. Obrar anárquicamente.

Anarrea, s. f. Patol. Fluxion, ó direccion de humores de las partes inferiores del cuerpo hacia las superiores.

Anarregnima, adj. Patol. Dáse esta calificacion á las úlceras que se reproducen por la rotura de su cicatriz formada demasiado pronto.

Anarréico, ca. adj. Que pertenece á la anarrea.

Anarrina, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, de la clase didinamia angiospermia del mediodía de Francia.

Anarropia, s. f. Med. Tendencia de la sangre á arrebatarse ó á subirse á la cabeza.

Anarrópico, ca. adj. Que tiene relacion con la anarropia.

Anarta, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es la anarta vulgar.

Anartria, s. f. Bot. Género de plantas de la clase dioecia triandria, cuyos tallos carecen de nudos; yerbas vivaces de la Nueva-Holanda.

Anartros, adj. Fisiol. Epíteto que daba Hipócrates á los individuos cuyas articulaciones apenas se distinguian por su mucha gordura.

Anartrosia, s. f. Bot. Planta leguminosa, indígena del cabo de Buena-Esperanza.

Anas, s. m. Ornit. Paloma montesina. || Geog. L. con 20 vec., en la prov. de Lérida; dióc. de la Seo de Urgel.

Anasarca, s. f. Patol. Tumefaccion del cuerpo, producida por una infiltracion del líquido seroso ó linfático en las células del tegido subcutáneo. Algunos confunden esta palabra con la *leucoflegmasia*, pero la mayor parte la diferencian considerando esta como el principio de la hidropesía, aquella como su último período.

Anascote, s. m. Tela de lana usada en mantos ú otras cosas.

Anaser, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las apocíneas, clase pentandria monoginia de Lineo, que comprende un árbol originario de la isla de Borbon.

Anaspa, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros de la familia de los estenóceros, caracterizado por el corselete ó esternon, estraordinariamente agudo.

Anaspasis, s. f. Patol. Contraccion ó estrechez de las paredes del estómago.

Anastáltico, ca. adj. Med. V. Astringente.

Anastasia, Geog. Costa de Mesopotamia, al S. O. de Nisibis. || Biog. (Sta.) Viuda de Patricio que, habiéndose negado á hacer sacrificios á los ídolos, fué desterrada en tiempo de Diocleciano, y luego quemada viva.

Anastasio, Hist. V. **Benito III.** = (San) Natural de Persia, y conocido con el nombre de Magundath, antes de su bautismo. Sufrió martirio en Asiria en 628. = II. El silenciero. Emperador de Oriente, que subió al trono en 491. Nació en 430 y murió en 518. El sobrenombre de silenciero se le dió por haber sido uno de los oficiales encargados de mantener el silencio en palacio. = 2.° Secretario del emperador Bardanes, á quien el pueblo hizo emperador por sus conocimientos y sus virtudes. Fué decapitado en 719. = 1.° Papa desde 398 hasta 401. = 2.° Papa desde 1153 hasta 1154, que fué el de su muerte. = El bibliotecario. Asistió en 869 al concilio general celebrado en Constantinopla, y cuyas actas tradujo al latin. Es autor de varias obras, entre las que se cuenta la vida de los papas desde San Pedro hasta Nicolás I.

Anastasis, s. f. Med. Voz usada por Hipócrates para esplicar el trasporte de los humores hácia una parte elevada.

Anastática, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, cuyo tipo es la planta vulgarmente llamada rosa de Jericó.

Anastequelosis, s. f. Med. Resolucion, completa separacion de los elementos de un cuerpo. Se usa mas principalmente hablando de líquidos.

Anastoticeas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas crucíferas, cuyo tipo es el género anastática.

Anastoticeo, cea. adj. Bot. Que se parece á la anastática.

Anástoma. s. m. Zool. Género de conchas univalvas, inmediato al de los elices. V. esta palabra.

Anastomosado, da. adj. Anat. Que tiene venas ramificadas, salientes y unidas por sus estremidades. || part. pas. de Anastomosarse.

Anastomosarse, v. pron. Anat. Unirse, juntarse ó adherirse por sus estremos las ramificaciones salientes de las venas y arterias, ó unirse dos troncos en uno solo.

Anastómosis, s. f. Anat. Voz usada generalmente para significar la comunicacion que existe entre dos vasos procedentes de distintas ramificaciones, aunque estas partan á veces de un mismo tronco. Los antiguos dieron tambien este nombre á la reunion de dos ramos nerviosos, por haber sido los nervios considerados como vasos destinados á la conduccion del flúido que llamaron nervioso. || Bot. Reunion de diversos ramos.

Anastomático, ca. Anat. Que forma anastómosis. || Mat. méd. Epíteto dado á los remedios que, segun Galeno, tienen la propiedad de abrir en algun modo los orificios de los vasos para hacer salir el líquido que contienen.

Anastrafia, s. f. Bot. Arbusto de la familia de las compuestas, originario de la isla de Cuba, cuyas hojas son parecidas á las de la carrasca.

Anastrefia, V. Anastrafia.

Anástrofe, s. f. Gram. Figura ó mas bien defecto de construccion, que consiste en invertir, de un modo inusitado, el órden de las partes que componen una oracion.

Anastrofia, s. f. Patol. Inversion de una parte del cuerpo.

Anata, s. f. Rentas, frutos ó emolumentos que produce en un año cualquier beneficio ó empleo. || *Media anata:* mitad de la paga en el primer año: derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico, pension ó empleo secular. = Cantidad que se paga por los títulos y por lo honorífico de algunos empleos y otras cosas.

Anatado, da. adj. Ornit. V. Anatido.

Anatasia, s. f. Miner. Sustancia mineral azul ó parda que cristaliza en octaedros formados por triángulos isósceles.

Anate, s. f. Com. Tinte rojo que viene de las Indias, y que se estrae de la flor de un arbusto del mismo nombre.

Anatema, V. Escomunion. || s. m. ant. Persona anatematizada ó escomulgada. || Fig. Reprobacion, censura, vituperacion.

Anatemático, ca. adj. Que tiene relacion con el anatema.

Anatematismo, s. m. Escrito dirigido á provocar el anatema contra alguna herejía verdadera ó aparente. || V. Anatema ó Escomunion.

Anatematizado, da. part. pas. de Anatematizar.

Anatematizar, v. a. Imponer el anatema, escomulgar, separar de la sociedad de los fieles. || Fig. Maldecir, hacer imprecaciones contra alguno.

Anatematizarse, v. pron. Ser anatematizado.

Anatera, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas.

Anatídeas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las palmípedas, que se compone de todas las que Lineo comprende en su gran género anas, grupo el mas natural de todos.

Anatideo, dea. adj. Ornit. Que se parece ó pertenece al ánade, que tiene relacion con él.

Anatifa, s. m. Mol. Género de moluscos, cuya concha es multivalva.

Anatífera, adj. f. Calificacion de la concha del anatifa, que creian falsamente los antiguos que contenía un ánade ó sus huevos.

Anatiferiforme, adj. Que tiene la forma de una concha anatífera.

Anatigraia, s. f. Ornit. Género de aves palmípedas, fundado sobre el pato de Gambia.

Anatigraíneas, s. f. pl. Ornit. Division de la familia de los ánades.

Anatigralíneo, adj. Ornit. Que se parece á la anatígrala.

Anatili, Hist. Pueblo de la Galia, que habitaba el Delta del Ródano.

Anatina, s. f. Mol. Género de conchas bivalvas, delgadas, frágiles y casi equiláteras.

Anatíneas, s. f. pl. Ornit. Seccion de aves de la familia de las anatídeas, que comprende los ánades que frecuentan las aguas dulces mas que el Océano.

Anatíneo, nea. adj. Que se parece á la anatina.

Anátino, na. adj. Ornit. Que tiene relacion con el ánade.

Anatista, s. m. Hist. Oficial que en la datería romana tiene á su cargo los libros y despachos de las medias anatas.

Anatocismo, s. m. Interés compuesto, esto es réditos de un capital agregados al mismo capital para que devenguen nuevos interes.

Anatolas, s. m. Astron. El oriente del equinoccio.

Anatolia ó **Natolia,** Geog. Bajalato de la Turquía asiática, formado por la parte occidental de la antigua Asia menor.

Anatólico, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros melásomos, indígenas de la Rusia meridional. || Geog. Costa de la Grecia occidental, al E. de la embocadura del Aspropotamo.

Anatolio, Hist. Patriarca de Constantinopla en 449. = (San), Obispo de Laudicea, en el siglo III, que cultivó con muy buen éxito, la gramática, la retórica, las matemáticas y la astronomía.

Anatomía, s. f. Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la organizacion de los seres vivientes. Aplícase ya casi generalmente á la ciencia que tiene por objeto el estudio teórico y práctico de la organizacion y estructura del cuerpo humano, en cuya acepcion se llama tambien antropotomía ó anatomía antropotónica. Esta se divide en general ó de testura, que trata de los diversos tejidos primitivos que componen los órganos; y en descriptiva, que esplica ó describe especialmente la figura, color, magnitud, direccion, posicion, relaciones y estructura de las partes del cuerpo humano en su estado normal. = *topográfica ó de regiones:* la que, considerando el cuerpo humano dividido en regiones, tiene por objeto el estudio de las diversas partes que las componen, examinando al mismo tiempo sus relaciones, á fin de poder luego proceder con acierto en las operaciones quirúrgicas. = *fisiológica;* la que tiene por objeto el estudio de los órganos sanos. = *patológica;* la que estudia los órganos en el estado enfermo. || Fig. Análisis metódica de alguna obra, de algun discurso. || Pint. Disposicion, tamaño, forma y sitio de todos los miembros esternos que componen el cuerpo humano, ó de cualquier otro animal.

Anatomiano. s. m. ant. V. Anatomista, ó Anatómico.

Anatómicamente, adv. De un modo anatómico, conforme á las reglas de anatomía.

Anatómico, ca. adj. Que pertenece á la anatomía, que tiene relacion con ella. || s. m. El que se dedica á la anatomía, ó mejor, el que la posee.

Anatómico-patológico, adj. Perteneciente á la anatomía y á la patología.

Anatomista, s. m. V. Anatómico, en su segunda acepcion.

Anatomizado, da. part. pas. de Anatomizar.

Anatomizar, v. a. Hacer ó ejecutar la anatomía de algun cuerpo. || Pint. y Escul. Señalar exactamente los huesos y músculos, de suerte que aparezcan bien marcados, como se observa comunmente en las pinturas del Greco.

Anatresia, V. Anatresis.

Anatresis, s. f. Cir. Voz usada por Galeno como sinónimo de trepanacion.

Anatribe, V. Anatripsis.

Anatripsia, s. f. Nombre con que designaba Galeno las fricciones secas ó aceitosas, administradas con objeto de aumentar la fuerza del cuerpo.

Anatripsis, V. Anatripsia.

Anatripsología, s. f. Terap. Tratado sobre las fricciones, ó modo de aplicar por este medio los medicamentos á la superficie del cuerpo.

Anatríptico, ca. adj. Que sirve para dar fricciones.

Anatris, s. m. Farm. Nombre que usaban los alquimistas para designar el mercurio.

Anatron, s. m. Miner. Carbonato de sosa que se encuentra ordinariamente mezclado con sal marina y sulfato de sosa. || Quím. Sal álcali que se encuentra en la superficie de la tierra en los paises cálidos.

Anátropa, s. m. Galeno designa con esta voz la afeccion del estómago ó desórden de sus funciones, acompañada de náuseas, vómitos, anorexia, etc. Vogel la llama inapetencia nauseabunda, cuyo género de enfermedades coloca en la clase de las adinámicas.

Anaudia, s. f. Patol. Privacion de la voz.

Anaulaco, s. m. Entom. Género de insectos de Java, órden de coleópteros pentámeros.

Anavajado, da. adj. ant. Que tiene muchas cortaduras de navaja ó de otro instrumento semejante.

Anax, s. m. Mit. Nombre que daban los griegos á los reyes que por sus acciones eran considerados como dioses. = Hijo del cielo y de la tierra.

Anaxabia, s. f. Mit. Ninfa perseguida por Apolo.

Anaxágoras, Hist. Filósofo jónico, que nació por los años 500 antes de J. C. Murió en 428 antes de J. C. á la edad de 72.

Anaxagórea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las anómeas, que se cria en la América meridional.

Anaxarco, Biog. Filósofo griego de la escuela de Demócrito. Acompañó á Alejandro á Asia, y le habló siempre con muy poco respeto. Nicreonte, tirano de Chipre, lo mandó meter en un mortero y machacarlo con una maza de hierro.

Anaxartea, Hist. Hermosa y noble doncella de Salamina, trasformada en roca por insensible.

Anaxeton. s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas, del Cabo de Buena-Esperanza.

Anaxibia, s. f. Mit. Hermana de Agamenon y madre de Pílades.

Anaxtride. s. m. Especie de pantalon que usan los Bárbaros.

Anaxilas I.°, Hist. Rey de Rhegio, oriundo de Mesenia. Atrajo á su capital, por los años 623 antes de J. C. á

los mesenios que no querian someterse á los lacedemonios.=2.° Rey de Rheggio, en los años 494 antes de J. C. Murió el año 476 antes de J. C.

Anaximandro, Biog. Filósofo griego que nació por los años 610 antes de J. C., y murió á los 63 de edad. Fué el inventor de los mapas geográficos, y enseñó que la luna recibía su luz del sol, y que la tierra es esférica.

Anaxímenes, Biog. Vivió por los años 550 antes de J. C. Sostuvo, que el aire era el principio de todas las cosas, que el sol y la tierra son planos, y que esta última está sostenida por el aire. Murió á los 50 años de edad.=(De Lampsaco.) Preceptor de Alejandro, que siguió á este principe en sus conquistas, y evitó por un medio ingenioso la ruina de su patria; pues queriendo Alejandro arruinar la ciudad, y viendo á Anaxímenes que se dirigia hacia él para rogarle no lo hiciera, juró no concederle lo que pidiese, y entonces el filósofo le suplicó destruyese á Lampsaco.

Anaxiten, Mit. Una de las Danaïdas, amante de Júpiter y madre de Oleno.

Anaya, Geog. L. con 31 vec., prov. y dióc. de Segovia.

Anbo (Santa María), Geog. F. con 120 vec., prov. y dióc. de Oviedo.

Anax, Geog. L. con 13 vec., prov. y dióc.

Anazarbe, Geog. C. de Sicilia, cerca del Piramo.

Anazehs, Hist. Árabes nómadas, que infestan el desierto de damasco, y roban con frecuencia las caravanas de la Meca.

Anbar, Geog. C. de la Turania Arcática.

Anca, s. f. V. Nalga. En esta acepcion solo se usa ya en estilo jocoso; pues en el dia solo se designa con esta palabra la parte posterior de los irracionales. || Mar. Parte esterior y convexa que forma el casco de la embarcacion á cada lado del codaste, debajo de la bovedilla, que corresponde á las cabezas del yugo principal. || Fig. y fam. *Ir á las ancas ó en ancas*: ir montado en la grupa de una caballería.=Fr. fig. y fam. Se usa para espresar que una cosa vá accesoria á otra. || *No sufrir ancas*: hablando de caballerías, no permitir que las monten en aquella parte.=Fig. y fam. No permitir ni consentir chanzas ó bromas de otro.=La Academia le da tambien esta delinicion. Fr. con que se denota que alguno tiene solo lo preciso para sí.=Tener uno el genio duro, áspero. || Fr. fig. y fam. *Traer ó llevar á las ancas*: mantener á alguno á sus espensas. Úsase tambien con el verbo estar y otros.

Anca (San Pedro de), Geog. F. de 82 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Ancado, s. m. Veter. Enfermedad que consiste en una retraccion dolorosa de músculos y nervios con falta de movimiento.

Ancantis, V. Encantis.

Ancela (San Juan de), Geog. L. con 93 vec., prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ancenis, Geog. Cap. de distrito de la Loar inferior *(Loire)* con 3,743 hab.

Anceo, Mit. Hijo de Neptuno.

Ancerville, Geog. Cab. de canton (Meuse), con 2,221 habit.

Anceu (San Andrés de) F. con 110 vec., prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Anchanamente, adv. ant. V. Antiguamente.

Anchanía, s. f. ant. V. Ancianidad. || Dignidad del mas anciano en las órdenes militares.

Anchanidad, s. f. Edad crecida ó vejez. || V. Antigüedad.

Anchanisimo, ma, adj super. de *anciano*.

Anchanismo, s. m. Estado de ancianidad.

Anchano, na, adj. y s. m. El que tiene muchos años. || ant. V. Antiguo. || En las órdenes militares, cualquiera de los frailes mas antiguos de su respectivo convento. (Acad.) || *Ancianos*, s. m. pl. Hist. rel. Las personas mas considerables del pueblo judáico.= Cierto número de individuos que componen las juntas, como mas instruidos y versados en sus doctrinas, entre los calvinistas.

Anchia, s. f. Zool. Género de moluscos gasterópodos fluviátiles. || Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Anchile ó **Anchilia**, Hist. Escudo sagrado caido del cielo y al cual los oráculos atribuian la suerte de Roma.

Anchilego, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros saltones.

Anchiles, Geog. Ald. con 7 vec., prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.= V. con 64 vec., prov. y dióc. de Leon.

Anchilia, Zool. V. Caliptérea. || Hist. V. Ancile.

Anchilias, s. f. pl. Hist. Antiguas fiestas de Roma.

Anchilo, s. m. Entom. Insecto himenóptero, perteneciente al género leiofron.

Anchilisto, s. m. Mil. ant. Cuerpo de tropas ligeras que peleaban cubriéndose con un ancile.

Anchiloblefaron, s. m. Patol. Enfermedad en que se unen los párpados superior é inferior, cubriendo totalmente el globo del ojo.

Anchilócero, s. m. Entom. Género de colcópteros tetrámeros de América.

Anchiloclade, s. m. Bot. Género de plantas apocináceas.

Anchitodon, s. m. Zool. Pescado del género *sciena*, familia de los salmones.

Anchiloglosis, s. f. Med. Enfermedad de la lengua, durante la cual no puede moverse libremente á causa de sus adherencias con la parte inferior de la boca. Esta afeccion puede ser congénita y accidental: la primera depende del frenillo que se estiende hasta el estremo de este órgano: la segunda resulta de la cicatizacion de úlceras de la cara inferior de la lengua.

Anchilognato, s. m. Entom. Insecto coleóptero heterómero del cabo de Buena-Esperanza.

Anchilomela, s. f. Cir. Sonda curva.

Anchilomerismo, s. m. Patol. Palabra griega que espresa la reunion de partes que deben estar naturalmente separadas.

Anchilomero, s. m. Zool. Género de crustáceos anfipedos hiperinos.

Anchilónico, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Anchilonote, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Senegal.

Anchiloquera, s. f. Entom. Género de coleópteros hubréstidos, cuyo tipo es la anriloquera rústica de Europa.

Anchilorinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Brasil.

Anchilosalo, s. m. Entom. Género de insectos melíferos de la América meridional.

Anchilótomo, s. m. Cir. Especie de bisturí curvo, que se usaba antiguamente.

Anchillon (Carlos), Biog. Historiador; nació en Metz en 1659, era hijo de un ministro protestante, y tuvo que salir de Francia con su padre, cuando la revocacion del edicto de Nantes. Acogiéronle en Berlin, donde desempeñó varios empleos, y en donde murió en 1715.=Federico. Nació en Berlin en 1766 y fué nieto del anterior. Destinado á la carrera eclesiástica, obtuvo el destino de catedrático de historia en la Academia militar de Berlin, por la proteccion del príncipe Enrique de Prusia, y llegó á ser á poco tiempo despues obispo de la iglesia francesa. Fué autor de muchas obras célebres en filosofía, historia y política, que le colocaron en un lugar distinguido entre los escritores mas famosos de su época. Murió en 1837.

Anchira, Geog. V. Angora.

Anchiróide, Anchiroideo, dea, V. Anchiróides.

Anchiróides, adj. Anat. Calificacion que se dá á diversas partes del cuerpo, por tener la figura de un cayado ó corchete.=*Cavidad anchiróides*: cavidad triangular, cuya base mira hacia delante, y se ve en la parte posterior de los ventrículos laterales del cerebro, en el paraje en que se doblan para mudar de direccion.

Anchistro, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas, propias de la América.

Anchistróides, adj. Que tiene la forma de un anzuelo.

Anchistróloba, s. f. Bot. Género de plantas hipericáceas demostemóneas, del Asia ecuatorial.

Anchistrópedo, da, adj. Zool. Calificacion que suele darse á los mamíferos, cuyos piés están provistos de uñas encorvadas.

Anchistrósomo, s. m. Género de coleópteros pentámeros del Perú.

Anchistroto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Brasil.

Ancla, s. f. Mar. Instrumento fuerte de hierro, de figura de arpon ó anzuelo de dos lengüetas, el cual, afirmado al estremo del cable ó gumena y arrojado al mar, sirve para aferrar ó amarrar las embarcaciones y asegurarlas del ímpetu de los vientos. || *Echar anclas*: dar fondo. || *Estar sobre las anclas*; estar el navío aferrado y asegurado con ellas.=*de la esperanza*; la tercera en el órden de contarlas, pero la principal y de mayor peso de las cuatro que se llevan trincadas á proa por la parte esterior del costado, teniendo esta su lugar en la banda de estribor.=*de la caridad*: la quinta de mayor peso que la de la esperanza, que se lleva en la bodega de los navíos de guerra, por precaucion ó de respeto, y en disposicion desembarazada para usar de ella en caso preciso.=*Poner un ancla á la pendura*; destrincarla, bajarla de su lugar, y dejarla pendiente del capon, y en disposicion de darle fondo en el momento que convenga.=*Enmendar, mejorar, picar un ancla*; colocarla en direccion mas ventajosa de la que tiene segun las circunstancias. =*Abatir un ancla*; colocarla en direccion mas apartada de la que tenia con respecto á la del viento, marea ó corriente.=*Libertarse, salvarse sobre las anclas*; salvar el buque, dando fondo en un temporal, y en circunstancias en que no queda otro arbitrio.

Anclabre, s. m. Hist. Mesa sagrada sobre la cual los jentiles partian sus víctimas espiatorias.=pl. Todos los útiles que servian al sacrificio de la víctima inmolada en ofrenda ú holocausto.

Anclabres, s. m. pl. Mit. lat. Los diversos utensilios que servian para los sacrificios.

Anclabris, V. Anclabres.

Ancladero, s. m. Mar. V. Amarradero.

Anclaje, s. m. Acto de anclar las naves, y el sitio y lugar para ello. || Denominacion de uno de los derechos que se comprenden en el llamado de almirantazgo; ó lo que es lo mismo, el tributo ó derecho que se paga en los puertos de mar por permitir que los navíos den fondo en ellos. En estas acepciones, y particularmente en la segunda, suele usarse de *ancoraje*, á pesar de haberse ya anticuado y no estar en uso la voz áncora de que se deriva.

Anclam, Geog. C. de Prusia, con 6,600 habit.

Anclar, v. a. y n. Mar. Echar las anclas.

Anclote, s. m. Mar. Ancla pequeña.

Anco, s. m. Mener. V. Plomería.

Anco Marcio, Hist. Cuarto rey de Roma, 639 ó 614 años antes de J. C. Sucedió á Tulo Hostilio: hizo la guerra á muchas naciones: estendió hasta el mar los límites de sus estados: ermoseó á Roma y fundó el puerto de Ostia.

Ancoan, s. m. Ornit. Ave de rapiña originaria de Méjico.

Ancolia, Bot. Género de plantas que se cultivan por adorno en algunos jardines. La ancolia comun se conoce mas bien bajo el nombre de *Aguileña*. V. esta voz.

Ancolin, V. *Aguileña ó Pajarilla*.

Ancoménides, s. m. pl. Entom. Subtribu de coleópteros pentámeros, que se compone de una especie de insectos muy bonitos y muy ágiles.

Ancoménido, da, adj. Entom. Que se parece al ancómeno.

Ancómeno, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el ancómeno de las orillas del Sena.

Ancon, s. m. Ensenada pequeña en que pueden surgir los navíos. || Cierta arma antigua. || Anat. Voz griega que significa codo.

Ancona, Geog. C. de los Estados eclesiásticos, Cap. de la legacion de Ancona, á 33 leguas N. O. de Roma. En 1532 fué erigida en república bajo la proteccion del papa. En 1797 fué tomada por los franceses, en 1799 por los rusos, y devuelta al papa en 1837.

Anconada, V. Ancon.

Ancone, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de América.

Ancóneo, nea, adj. Anat. Que pertenece al codo.=s. m. Músculo de la region anti-braquial posterior ó esterna, situado en el codo é insertado por una parte detrás de la tuberosidad esterna del húmero, y por otra al lado esterno del olécranon, en una superficie triangular que limita hacia dentro el borde posterior esterno del cúbito.

Anconio, s. m. Bot. Planta crucífera que crece en el Líbano.

Anconitano, na, adj. s. m. Geog. Natural de Ancona. || Que pertenece á Ancona ó á sus habitantes.

Ancora, s. f. V. Ancla. || Fig. Se dá este nombre á todo aquello que se conceptua capaz de sostener ó sujetar una pasion, de salvarnos de un peligro, etc. en el mar borrascoso de la vida: en cuyo sentido se dice: *ancora de salvacion, de esperanza*, etc.

Ancoradas (San Pedro de), Geog. F. con 56 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Ancoraje, V. Anclaje.

Ancorar, v. n. Mar. V. Anclar.

Ancorea, s. f. Arcilla muy pura, amarilla, que se emplea para pintar; se llama comunmente Tierra de Venecia ó de Holanda, por criarse en estos paises.

Ancorería, s. f. Fábrica de áncoras; lugar donde se fabrican.

Ancorero, s. m. El que tiene por oficio hacer áncoras.

Ancre, ó **Albert**, Geog. Cab. de part. de cantons al N. O. de Romens, con 2,342 hab.

Ancúbito ó **Ancúbitus**, s. m. Patol. Palabra antigua con la cual se designaba aquel estado de los ojos en que se cree tenerlos llenos de arena ó de piedrecitas. Es un síntoma comun en las afecciones de los párpados.

Anculos, Mit. Divinidades inferiores que estaban al servicio de los dioses superiores, y eran los tutelares de los sirvientes.

Ancunulenta, adj. f. Fisiol. Voz tomada del latin, con que antiguamente se calificaba á las mujeres durante la época de sus reglas, porque se las consideraba entonces como impuras.

Ancuro, Biog. Hijo de Midas, que se precipitó en un boqueron que se abrió en Celenon (Frigia), por haber dicho el oráculo desde dentro que no se cerraria hasta que se echara la cosa mas preciosa que habia en el mundo; y conociendo que hablaba del hombre se sacrificó él; logrando se cerrase inmediatamente la abertura que exalaba un hedor pestífero é inficionaba los pueblos de sus cercanías.

Ancus, s. m. Cir. Nombre que se ha dado al que no tiene los brazos derechos de suerte que no puede estenderlos perfectamente. Hipócrates espresa con esta voz la deformidad que puede resultar de la luxacion del húmero ó de la del antebrazo.

Ancusa, s. f. Bot. Lengua de buey; planta de la familia de las asperifolia-

das, cuyo tipo es la ancusa oficinal de los alrededores de París.

Ancusato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido ancúsico con una base.

Ancúsico, ca, adj. Quím. Epiteto que se dá al ácido que constituye el principio colorante de la ancusa.

Ancusina, s. f. Quím. Principio ó materia colorante roja de la ancusa.

Ancha, s. f. Germ. V. CIUDAD.

Anchamente, adv. Con anchura, con amplitud.

Ancharía, s. f. Entre mercaderes la anchura de las telas. En la prov. de Aragon se usa comunmente por *anchura*.

Ancheta, s. f. Porcion corta de mercaderías que algun particular, no comerciante, lleva ó envia á Indias para su despacho.

Ancheza, s. f. V. ANCHURA.

Anchialus, Geog. C. de Cilicia en el Mediterráneo.

Anchicorta, s. f. Espada mas ancha que larga.

Anchicorto, ta, adj. Que es mas ancho que largo.

Anchísimo, ma, adj. superl. de *ancho*.

Ancho, cha, adj. Que tiene anchura, que tiene dimension contrapuesta á lo largo. || Fig. Tolerante, nada rígido, nada escrupuloso en materia de moral; hablando de la conciencia, del criterio humano, etc. || s. m. V. ANCHARÍA y ANCHURA. || Fras. fig. y fam. *Estar ó ponerse muy ancho ó tan ancho*: engreirse, envanecerse. || *Ancha Castilla*; fras. fam. con que se alienta á alguno á que use de libertad y franqueza en sus acciones y palabras. Se usa tambien reprendiendo irónicamente una prodigalidad ó gasto escesivo. || *Tantas en ancho como en largo*; equivale á *cumplidamente á toda satisfaccion*.

Anchoa, s. f. Ictiol. Pescado de mar del género clúpea. || Nombre que se da al boqueron, cuando está salado.

Anchor, s. m. V. ANCHURA.

Anchoriz, Geog. L. con 9 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Anchóva, s. f. V. ANCHOA.

Anchoveta, s. f. dim. de *anchoa*.

Ancho ó Anks, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Anchuela del campo, Geog. Ald. con 58 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. || DEL PEDREGAL; Ald. con 56 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Anchuelo, Geog. V. de 107 vec., en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Anchuela, la, adj. dim. de *ancho*.

Anchura, s. f. Latitud; estension de una cosa considerada á lo ancho, por oposicion á longitud. || Fig. Libertad, soltura, desahogo. Suele usarse en mal sentido. || *A mis anchuras, á sus anchuras*: con libertad, sin sujecion, cómodamente. Usase comunmente con los verbos *vivir, andar, estar*, etc.

Anchuras (Las), Geog. V. de 88 vec., en la prov. y dióc. de Toledo.

Anchuroso, sa, adj. Espacioso, amplio, que es muy ancho, que tiene anchura, amplitud.

Anda, s. m. Bot. Arbol del Brasil, cuyo fruto y corteza se utilizan para varios usos medicinales.

Anda, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Andabao (San Martin), Geog. F. de 37 vec. en la prov. de de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andabata, s. m. Hist. Gladiador que combatia con los ojos bendados. || Cierto juego parecido al de la gallina ciega.

Andaboba, s. f. V. PARAR, como sustantivo.

Andada, s. f. ant. V. ANDANZA. || ant. Viaje, camino, paso. || Prov. de And. y de Estr. Pan que se hace muy delgado y llano, para que al cocer quede muy duro y sin miga. || pl. Entre cazadores: huellas ó señales que dejan estampadas en el suelo las perdices, conejos, liebres, etc. || Fig. *Volver á las andadas*; volverse al vicio ó mala costumbre que parecia estar ya corregida.

Andadera, ant. V. DEMANDADERA.

Andaderas, s. f. pl. Dos varas de madera largas y redondas, con cuatro piés, dentro de las cuales está puesto un arco como de cedazo, que corre por ellas, con dos anillos de hierro en que se halla asido y ciñe la cintura del niño, el cual anda con él sin riesgo de caerse. V. ANDADORES.

Andadero, ra, adj. Calificacion del sitio ó terreno que es fácil de andar. || s. f. ant. V. DEMANDADERO ó DEMANDADERA. || ant. El que anda de aquí para allí, de acá, para acullá, sin tranquilidad, sin sosiego.

Andado, da, adj. Epiteto que se aplica al camino trillado y pasajero. Usase comunmente con algunos adverbios, como muy, mas, menos. || Que es comun, que sucede ordinariamente. || Que está usado, algo gastado; hablando de los vestidos. || ant. Aplicábase á los dias corridos del mes para determinar la fecha ó data de algun instrumento. || s. m. fam. V. ENTENADO, HIJASTRO.

Andador, ra, s. La persona que anda mucho, con rapidez ó velocidad. || El que anda ó gira de una parte á otra, sin parar en ninguna ó donde debe detenerse. || El ministro inferior de justicia. || prov. V. MUÑIDOR ó LLAMADOR. || La calle por donde se pasea ó anda, fuera de los cuadros, en las huertas. || pl. *Andadores*: los cordones ó cintas que, cosidos en la parte superior del jubon del niño, sirven para enseñarle á caminar sin peligro de caer, sosteniéndole por dichos puntos alguna persona. || *No haber menester de andadores, ó poder pasar sin ellos*, etc. Modos de hablar metafóricamente significativos de que, el que los usa ó á quien se refieren, es bastante hábil, idóneo ó dispuesto para no necesitar de ageno ausilio bastándose á sí propio.

Andadura, s. f. El portante ó paso llano de alguna caballería. V. PASO DE ANDADURA. || Accion y efecto de andar.

Andagoya, Geog. L. con 33 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Andalía, s. f. ant. V. SANDALIA.

Andalucía, Geog. Denominacion geográfica, que comprende las ocho provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Granada, Jaen y Córdova; con 2,283 leguas cuadradas de estension superficial, 996 poblaciones, y 2.334,932 hab. El clima, el cielo, la tierra y sus producciones han hecho en todos tiempos apetecible y delicioso este pais encantador.

Andalucita, s. f. Miner. Mineral compuesto de sílice, de alúmina y de potasa, que raya el vidrio y el cristal de roca, y es muy comun en España, Francia, Inglaterra y Escocia. || dim. de ANDALUZA.

Andaluz, za, s. Geog. El natural de Andalucía. || adj. Lo perteneciente á las Andalucías ó á sus moradores.

Andaluz, Geog. L. con 19 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Andaluzada, s. f. Fanfarronada, valentonada, baladronada, bravata etc, de andaluz. || Exageracion, frase hiperbólica ó ponderativa de las que acostumbran los andaluces.

Andalion (Sta. Mar a de), Geog. F. con 49 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Andaman, (Islas de), Geog. Son seis, todas en el mar de las Indias (Golfo de Bengala).

Andamiada, s. f. Arj. El conjunto de andamios.

Andamiado, da, part. pas. de Andamiar.

Andamiadura, s. Arj. Accion y efecto de andamiar.

Andamiar, v. a. Arj. Levantar, construir, colocar ó disponer andamios.

Andamiento, s. m. ant. Comportacion, comportamiento, porte, modo de proceder ó portarse cada uno en sociedad.

Andamio, s. m. Especie de tablado arrimado á una pared que se está fabricando, hecho de maderos verticales llamados almas, plantados en el suelo, y de otros horizontales, llamados puentes, asegurados en los primeros, y metidos en los mechinales ó agujeros que de intento se dejan en la pared al tiempo de levantarla. || V. TALANQUERA. || ant. La parte superior de la muralla de cualquier fortaleza, por donde se pueda andar al rededor. || ant. El movimiento ó accion de andar. || ant. El modo ó aire de andar, el garbo ó desmadejamiento de cada uno. || ant. V. ALCORQUE.

Andana, s. f. Fila, hilera, el órden de algunas cosas puestas ó colocadas en línea; así decimos que una casa tiene dos, ó tres andanas de balcones, etc. || Fras. fam. LLAMARSE ANDANA ó ANTANA: desdecirse uno ó volverse atrás de lo que prometió ó pensó. = id. Vivir en la calle del sordo, hacerse el sordo, no prestar oidos á lo que no se quiere oir.

Andanada, s. f. Mar. Descarga cerrada de una andana ó batería que hay en cualquier costado de un buque. || *Disparar la andanada ó dar una andanada*: hacer una descarga con toda la artillería de una banda del buque. Algunos suelen decir *rociada*. || Fig. Reprension, reprimenda, sermon, reconvencion agria y severa.

Andancia, ant. V. ANDANZA.

Andani, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Andania, Geog. C. de Mesenia, al S. de Mesena.

Andaniño, s. m. V. POLLERA, por el cesto que se pone á los niños para que aprendan ó se suelten á andar.

Andanon, s. m. Andana de redes de gran estension, que se coloca á la distancia de una á tres leguas de la playa, paralelamente á la costa.

Andante, part. act. de Andar. El que anda. || s. m. uno de los movimientos fundamentales de la música, y equivalente á *alegro*. Tambien se aplica á la misma composicion; como se vé en la frase: cantar ó tocar un andante. || *Caballero andante*: V. AVENTURERO. || adj. ant. *Bien ó mal andante*: feliz ó infortunado.

Andantino, s. m. Mód. Movimiento algo mas vivo que el andante.

Andantesco, ca, adj. Lo perteneciente á la caballería aventurera ó á los antiguos caballeros andantes.

Andanza, s. f. ant. Caso, suceso, acaecimiento, acontecimiento, eventualidad próspera ó adversa. || *Buena ó mala andanza*: buena ó mala fortuna, propicia ó infausta suerte.

Andar, v. n. Moverse dando pasos hácia adelante. (Acad.) Podríamos conformarnos con esta primera acepcion, si se tratase de *avanzar*; pero generalmente hablando, andar se define á sí mismo como verbo significativo de moverse en cualquiera direccion; delantera ó retrógada, lateral ú oblícua.= Por est. Se aplica á los seres inanimados que se mueven por ageno impulso, aunque parezca propio, de una á otra distancia, de unos á otros ámbitos; v. g. los astros, los planetas, sus órbitas giratorias etc. || Con permiso tambien de la Academia, lo conceptuamos activo en la acepcion de *recorrer*, repasar, revistar etc. andando, v. g. he andado toda la ciudad, todo el pueblo etc. || Fig. Con algunos adverbios y adjetivos pospuestos, equivale á proceder ú obrar, segun el sentido de dichos adjetivos y adverbios: v. g. *Andar prudente, comedido, discreto*; *andar bien ó mal* etc. || Moverse, menearse, seguir ó continuar su giro ó movimiento rotatorio las máquinas dedicadas á la industria, al ingenio del hombre: v. g. andar el reloj, el molino, etc. || Estar, encontrarse, hallarse en tal ó cual disposicion; v. g. *anda malo*, está malo; *anda triste*, está triste etc. || Se toma algunas veces por entender en algo, ocuparse de algo etc. v. g. *andar en pleitos*, en pretensiones, en lo que sea. || Pasar, correr, transcurrir, deslizarse etc. hablando del tiempo. || Uniéndose con gerundios, espresa la accion propia de cada uno: v. g. *anda rondando*, esto es *ronda*: *anda, cazando*, esto es *caza*, etc. || Con la partícula *á*, y algunos nombres, como *andar á puñadas, á golpes, á tiros* etc. significa reñir ó pelear con tales armas ó de tal modo. || Con la particula prepos. *con* ó *sin* y algunos nombres, equivale á tener ó nó tener lo que el nombre significa: v. g. *andar con cuidado*, esto es, tenerlo; *andar sin recelo*, esto es, no tenerlo etc. || Juntarse con, unirse á, acompañarse de etc. como el refr. *Dime con quien andas, decirte he quien eres*: á tales compañías, tales procederes; acompáñate de buenos y serás uno de ellos: acompáñate de ruines, y serás de los malsines. || Fam. Ir, marchar, partir, dirigirse á. || interj. aprobativa de alguna cosa, lo mismo que *adelante, corriente, está bien* etc. especialmente en su gerundio *andando*. || *El andar*, s. m. Modo, aire, manera de andar, de moverse. || ant. Suelo, piso, pavimento.= *A un andar, ó á un mismo andar*; á un mismo paso, en una misma direccion. || Fras. *Andar alguna cosa muy tirada*: no hallarse, haber carestía de ella. (Acad.) Creemos que esta frase esplica todo lo contrario de escasear, esto es: abundar una cosa hasta la saciedad, andar tan tirada que se desprecia por supérflua. || *Andar á mia sobre tuya*; andar á golpes. || Mod. adv. *A mas andar*, á toda prisa, aceleradamente. || Loc. fig. y fam. *Anda á pasear ó á paseo*: ex-abrupto manifestativo del desagrado con que se recibe lo que otro propone, dice, ó hace, reprobándolo altamente. || Fras. *Andar á derechas, ó derecho*; obrar con rectitud, con entereza y justicia, de una manera proba, íntegra etc.= *Andar á la que salta*; darse á la bribonería y á no trabajar.= *á salto de mata*: andar huyendo ó fugitivo.=Id. aprovecharse uno de cualquier ocasion que se presenta para sus fines.= *á sombra de tejado*; perseguido por la justicia.= *á picos pardos*: llevar una vida licenciosa, tener una conducta relajada, divertirse deshonestamente, holgarse ó refocilarse con mujeres perdidas. || Fras. fig. *á las bonicas*: no empeñarse ni esforzarse en cosa alguna, sinó tomarla sin trabajo, y cómodamente.= *de acá para allá ó acullá*: andar vagando, no fijarse en parte alguna. || Fam. *Andar en dares y tomares, ó andar en dimes y diretes*; trazar ó armar disputas por cosas frívolas ó de poca importancia, cuestionar sobre niñerías, disputar por quítame allá esas pajas.= *tras alguno*; ir en su seguimiento ó alcance etc. buscarle para prenderlo ó para otro fin.= *tras alguna cosa*; pretenderla con eficacia, solicitarla con instancia etc. || *Andar por una cosa*; hacer diligencias para conseguirla. || *Anden y téngase*: espresion con que se moteja al que manda á un mismo tiempo cosas contrarias: v. g. hablen y callen, rien y lloren etc. || Refr. *Ande yo caliente y ríase la gente*: ande yo á mi gusto, parezca ó no justo, por el que prefiera su comodidad al bien parecer. || Fras. fam. *Estar á un andar*; estar á un mismo piso, suelo ó nivel las casas ó aposentos. || Ref. *Quien mal anda, mal acaba*; el que vive desordenadamente, tiene por lo comun un fin desastrado, igual al *talis vita, finis ita*, de los latinos. || *Quien no pueda andar que corra*. Tú que no puedes, llévame á cuestas; mandar lo difícil al que ni aun puede lo fácil. || Loc. fam. *Todo se andará*; nada quedará por ver, nada se omitirá, no se olvidará cosa alguna etc. || *Anda!* especie de interj. de enfado hacia alguna persona, espresando al mismo tiempo el deseo ó gusto de que le suceda algo, como

por via de despique; dícese asimismo cuando se castiga, reprende ó amenaza á alguno. || *Anda nomarala*; espr. de enfado y desprecio, como despidiendo coléricamente a alguno, como si se dijera: *Lévete el diablo, que nada me importa* etc. || *Andar con el tiempo*: acomodarse á las circunstancias.=*de Herodes á Pilatos*: ir de mal en peor, salir de llamas y caer en brasas.=*de cerca en mena*. V. *Andar de acá para allá o acullá*. || Fig. *Andar el mundo al revés*; seguir las cosas un órden inverso, un rumbo opuesto al que debian seguir, una marcha distinta de la regular, estar todo trastornado etc. || *á gatas* V. GATA. || Hay otra infinidad de acepciones mas ó menos usuales ó vulgarizadas, de que prescindimos por no figurar nimiamente difusos. || Mar. v. a. y n. V. ARRIBAR, en sus acepciones primera y segunda. || Fras. *Andar todo*: meter todo el timon para arribar. || *Andar en buena vela*. V. VELA. || *Andar con pies de mar*. V. PIE, en su acepcion *de tener el pié marino*.=s. m. La accion de andar, ó el movimiento progresivo de un bajel por el agua, en el sentido ó en la direccion de su quilla. Dícese tambien *Marcha*; y en lo figurado, *piés y vela*.=El movimiento de toda cosa que se pone en accion libre, ya sea vertical, horizontal ú oblícua, por medio del arriar, saltar ó de cualquier otro impulso.=*El andar de bolina; de á un largo, de á popa*; dícese del grado absoluto de velocidad que se ha observado en el buque, en cada una de estas posiciones, y que constituye su propiedad en esta parte.=*Mayor andar absoluto*: el mas ventajoso observado en buque en determinada posicion. || *Mayor andar relativo*: el que se le ha observado con relacion á otros buques en general y en determinada posicion. || Fras. *Acortar ó aumentar el andar*, maniobrar para que el buque disminuya ó aumente la velocidad de su marcha. || *Medir el andar con el compañero*; disponer el aparejo convenientemente para llevar la misma velocidad que el buque ó buques con quienes se navega. Tambien se dice: *medir el aparejo y medir la vela*. || *Quitar andar*; disminuirlo por medio del timon ó de las velas, ó de ambas cosas á un tiempo. || *Dar andar* V. ARRIBAR, en su primera acepcion.

Andarac, Farm. Voz bárbara empleada por los alquimitas como sinónimo de *oropimenti rojo ó sulfuro de arsenico*.

Andaresa, s. f. Mat méd. Árbol de la India, cuyas hojas aplicadas á la cabeza curan los males de este órgano.

Andarse, v. pron. Aunque es susceptible de muchas de las acepciones inherentes al neutro, suele usarse mas esclusivamente en ciertas frases significadas, como, *andarse por las ramas*; mirar ó tratar las cosas muy por encima, muy someramente, de una manera superficial; no discurrir, no profundizar, no reflexionar concienzuda y detenidamente etc. Valerse de subalternos, en vez de dirigirse al gefe principal etc. || *Andarse á picos pardos*; perder su tiempo lastimosamente, invertirlo en cosas frívolas etc.=*Andarse con tiento, con cuidado*; etc. proceder con tino, con la mayor cordura y aplomo, de una manera prudente y avisada. || *Andársele á uno la cabeza*: trastornársele, írsele la vista, marearse, tener vahidos, percibir confusamente los objetos como de cien colores bailándole al rededor etc. || Hay otras muchas acepciones que fuera ocioso enumerar.

Andaraje, s. m. La rueda de la noria en que se afirma la maroma, y cargan los arcaduces.

Andarax, Geog. L. con 143 vec., en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Andaraya, s. f. ant. Juego que se hacia con pizzas piedras sobre un tablero semejante al de las damas.

Anderibet, s. m. Toda cuerda que se pone en palo, costado, verga etc. para que sirva de sustén ó seguridad á la gente. La que se afirma paralelamente y á la altura como de dos varas de las vergas, de uno á otro de sus amantillos, para los casos de saludar á la voz, en que la gente se pone de pié sobre dichas vergas: se llama tambien *pasamano*. || Otra cuerda que sirve para izar pesos á lo alto de los palos. || La que se circunda por los estremos de las barras del cabestrante, para mayor sujecion de estas, y aumento de puntos sobre que pueda hacerse fuerza. || La que sirve para colgar ropa á secar, y las banderas en los engalanados. || Otra cuerda hecha firme por sus estremos en dos puntos no muy distantes en los arsenales, y por la cual se palmea el mariñero, que de este modo traslada una barquilla ó lancha de uno á otro de dichos puntos, con gente ó efectos.

Andariego, ga. El que anda de una parte á otra sin direccion fija, y sin parar en ninguna, ó en la que debiera. || V. ANDADOR, en su primera acepcion.

Andarin, s. m. El que anda mucho, ó con grande agilidad ó ligereza; el andador, por antonomasia, por escelencia. || Hombre-correo, ó posta de á pié, encargado de las comunicaciones etc.

Andarines, s. m. pl. Perdigones; especie de pasta de la misma clase que la de los fideos, reducida á granitos del tamaño del anis.

Andarlo, s. m. Zool. V. AGUZANIEVE.

Andarrasa, Geog. L. con 11 vec., en la prov. y dióc. de Leon.

Andas, s. f. pl. Conjunto de tablas en figura de mesa cuadrada, ó cosa parecida, con dos varas ó palos largos á los lados, para llevar en hombros alguna persona ó cosa. || El ferétro ó caja con varas, en que llevan á enterrar los muertos. V. ANGARILLAS ó PARIGÜELAS. || Fras. *En andas y volandas*: V. VOLANDAS.

Andata, s. f. Mit. Diosa de la victoria, en los pueblos antiguos de la gran Bretaña.

Andaye, Geog. C. de Francia, al O. de S. Juan de Luz, muy afamada por su comercio de aguardiente.

Andavias, Geog. L. con 68 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Andeade, Geog. F. con 17 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andecavi ó **Andegavi**, Geog. V. ANJOU.

Andeiro (Juan Fernandez), Biog. Célebre español del siglo XIV, al servicio del rey Fernando de Portugal, quien le hizo conde de Ureu; pero habiéndose relacionado amorosamente con Leonor Tellez de Meneses, esposa del soberano, fué desterrado del reino, hasta que mas adelante la reina viuda lo elevó á su privanza, encargándole la direccion de los negocios; los portugueses exasperados con esta preferencia acordada á un español, lo asesinaron en 1383. || (S. MARTIN DE) Geog. L. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andel y Rigueira, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andelon, Geog. V. ANDION.

Andelot, Geog. Cab. de Canton, en Francia, cerca del Rognon, al N. E. de Chaumont, con 850 habitantes. Es célebre por el congreso de soberanos del siglo VI, al que concurrieron los reyes francos Gontran, Childeberto II, Clotario II, y sus nobles.

Andelys (Los), cap. de distrito en Francia, á seis leguas de Ruan, cortada por el camino de Ruan en dos ciudades, una á orillas del Cambon, y otra á las del Sena. Tiene 30,200 hab., y su distrito abarca seis cantones, 147 pueblos, y 64,383 hab.

Andem, s. m. Vasal ó anaquel. || En las norias y tahonas, el sitio por donde las caballerías andan dando vueltas al rededor.=Corredor, galería, sitio destinado para andar ó pasearse, en las casas etc. || ant. La senda ó camino estrecho, reducido, angosto etc. || Mar. En los puertos, el espacio de terreno sobre el muelle, en que andan las gentes que cuidan del embarco y desembarco de los géneros, ó concurren á este paraje por diversion, esparcimiento, recreo etc. En los arsenales hay tambien muelles ó malecones con andenes.

Andema, s. f. Daban este nombre los alquimistas al acero de las provincias orientales, susceptible de fundirse y de tomar toda suerte de formas.

Andenne, Geog. Ald. de Bélgica, con 2600 hab.

Anderal, Geog. C. del Turkestan, á 56 leguas S. E. de Balkh. Tiene gran comercio de tránsito con el Indostán; y abunda en riquísimas canteras de lapizlázuli.

Anderina, s. f. Mit. Sobrenombre de Cibeles, adorada en Andira.

Andero, s. m. Portador de las andes, el que las lleva en sus hombros.

Andernach, Geog. V. USEREN.

Andernach, Geog. C. de Prusia, á tres leguas N. O. de Coblenza, en la márgen izquierda del Rhin; publ. 2400 hab. Es célebre por la batalla en que los hijos de Luis el Germánico derrotaron á Carlos el Calvo.

Anderson (Lorenzo), Biog. Célebre magistrado sueco, del siglo XVI, que hizo declarar al rey Gustavo-Wasa, gefe de la iglesia, en la memorable dieta de Westeras.=Agrónomo inglés del siglo pasado, que cooperó á muchos adelantos científicos, debiéndosele tambien varias obras útiles sobre agricultura.

Anderssonia, s. f. Bot. Género de plantas de la clase pentandria monoginia de Lineo, cultivada en Nueva Holanda.

Andes, Geog. V. PISLOLA.=F. con 83 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo. =(Los): inmensa cadena de montañas de la América meridional, célebre entre las mas elevadas cordilleras por lo descollante y estraordinario de sus cumbres. Estiéndese en toda la longitud. S. á N. del continente americano, prolongando la costa occidental, y atravesando en el N. una porcion de latitud. Divídese en cuatro partes denominadas: Andes patagónicos, Andes de Chile y del Potosí, Andes del Perú, Andes de Nueva Granada al N. de los precedentes.

Andesenu, s. m. Mit. Nombre del primer sacrificador establecido por Nemrod para el culto del fuego.

Andetrium, ant. Geog. V. CLISSA.

Andia, Geog. Sierra de la cordillera cantábrica en Álava, que con la opuesta de San Adrian, forma el ancho y fértil valle de la hermandad de Salvatierra, regado por el Zadorra.

Andicola, adj. Hist. nat. Calificacion genérica de todo ser animado, en la esfera irracional, que habita los montes Andes.

Andido, da, adj. ant. Estenuado, pasado de flaqueza, consumido, acabado, esqueletado.

Andilu, s. m. Zap. Instrumento de baj. que antiguamente reemplazaba al vivo. V. este en la segunda acepcion de zapatería.

Andilla, Geog. V. con 209 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorbe.

Andinas, Geog. L. con 15 vec, en la prov. y dióc. de Oviedo.

Andino, V. ANDICOLA.

Andiñuela, Geog. L. con 59 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Andion, Geog. Pueblo, cerca de Mendigorría.

Andira, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, indígenas de América y del Senegal.

Andira guaca, Nombre de una especie de murciélagos del Brasil, que se introducen en las habitaciones, y abren las venas de los que estan durmiendo.

Andito, s. m. El corredor arrimado á un edificio, que lo rodea todo ó parte considerable de él

Andoain, Geog. V. con 274 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Andocides, Biog. General y orador griego, que floreció en Atenas por los años 400 y tantos antes de Jesucristo.

Andoin, Geog. L. con 13 vecinos, en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

Andolina ó Andorina, V. GOLONDRINA.

Andomatunum, V. LANGRES.

Andonga, s. f. Fam. Panza, pancho, bandullo, barrigon, barriga, etc. V. VIENTRE. || Fras. *Llenar la andonga*: atracar el mosquete, comer con esceso, refocilarse ultra-gastronómicamente.

Andorina, s. f. ant. Mar. Pedazo de cabo, dispuesto convenientemente para formar los trozeos que hacian de recamento, con que se ceñia la verga al palo.

Andorra, s. f. ant. V. ANDORREGA. || Geog. Valle y pequeña república del Pirineo, que aunque independiente por tratados y costumbres, pertenece en lo eclesiástico á nuestro obispado de Urgel, cuyo prelado, ademas de gefe espiritual que es, cuenta entre sus títulos el de Señor temporal del Valle, desde que el emperador Ludovico Pio cedió la soberanía del mismo al obispo Sisebuto I, el año 819. Esta pacífica república se conserva por arreglo definitivo de 1278, neutral entre España y Francia, bajo la proteccion de ambas naciones. Tiene unas 16 leguas cuadradas de territorio montuoso, dividido en 6 parroquias y concejos, con 15,000 hab., distribuidos en 20 y tantos pueblos, aldeas y caseríos. Gobiérnase por un consejo de 24 miembros, con 2 vegueros y 2 jueces. La libertad que tienen para introducir géneros de Francia y comerciar con España, da origen á un contrabando inestirpable por las 10 leguas de su frontera. Su cap. lleva el mismo nombre que la república, si bien la apellidan «Vella ó la Vieja» para distinguirla de la de Aragon.=V. con 397 vec., en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Andorrano, na, s. Geog. El natural de Andorra.=adj. Lo perteneciente á *Andorra* ó á sus habitantes.

Andorreado, da, part. pas. de Andorrear.

Andorreador, ra, ant. V. ANDORRERO.

Andorrear, v. n. Girar, vagar, vaguear, vagabundear, rodar, errar, callejear, etc., sin objeto determinado; andar vagando de una parte á otra sin fijarse en alguna.

Andorrero, ra, s. Callejero, andador, paseante, rondante, correpuestos, etc., persona que todo lo anda ó es amiga de callejear, de recorrer. Dícese mas comunmente de las mujeres, en sus respectivas terminaciones fem. de corredoras, paseantes, rondadoras, callejeras, etc.

Andorrilla, dim. de *andorra*.

Andosco, ca, adj. Agr. Calificacion de la res del ganado menor, cuando tiene dos años cumplidos.

Andosilla, Geog. V. con 192 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Andover, Geog. C. de Inglaterra, al N. O. de Salisbury, con 2,400 hab., y un canal que se estiende hasta el mar. Muchas ciudades de los Estados-Unidos tienen el mismo nombre.

Andoya (San Manuel de) Geog. F. con 40 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andracna, s. f. Bot. Voz derivada del griego, que significa verdolaga. V. esta.

Andrada, Biog. Apellido de muchos célebres portugueses, especialmente de dos ilustres misioneros que, aunque jesuitas, hicieron honor á su país natal.=(PEDRO FERNANDEZ DE): autor sevillano de obras de equitacion, como peritísimo en el arte ecuestre. Floreció en el siglo XVI.=(FR. RODRIGO DE): célebre prior del órden de

San Agustin, que habiéndose ofrecido á ir contra Inglaterra, en 1588, con la armada de Felipe II, fué cogido y degollado por los ingleses en aquella desdichada espedicion, porque intentaba convencerlos de su herejía y reducirlos á la Iglesia católica.=(Don Fernan Perez): ilustre caballero gallego, tronco de la esclarecida estirpe de los Andradas de Galicia, y partidario acérrimo de Don Enrique, el bastardo, conde de Trastamara, despues Enrique II de Castilla.=Y Sotomayor: famoso arzobispo de Burgos, á quien Felipe IV dió el virreynato y capitanía general de Navarra, cuyas fronteras supo defender contra el general francés duque de Valeta, mostrándose tan buen defensor del rey, como era celoso ministro de Jesucristo.=(Diego de): poeta español del siglo XVI.=(Alfonso de): jesuita toledano del siglo XVI; escribió diferentes tratados de devocion.=(Francisco Rades): capellan de Felipe II, vivió en el siglo XVI, y adquirió bastante nombradía por sus muchas obras.

Andrade (San Mamed de) Geog. F. con 76 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Andrado, da. s. ant. V. Entrado.

Andragacio, Hist. General romano, asesino del emperador Graciano, por seguir al usurpador Máximo; despues de la derrota de este por Teodosio, se suicidó en el año 388.

Andraix. Geog. V. con 1,135 vec., en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Andrajero, ra. ant. V. Trapero.

Andrajo, s. m. Trapo, harapo, pingo, pedazo, retazo, giron etc. de ropa usada, traida, raida etc. || Fig. y Fam. Desecho, estropajo, cosa despreciable, insignificante, ruin etc. Dícese de cosas y de personas.

Andrajosamente, adv. de mod. Con andrajos, de una manera andrajosa.

Andrajoso, sa. adj. Lleno de andrejos, cubierto de harapos etc.

Andralozopelia, s. f. Monstruosidad de un cuerpo humano, que tiene miembros parecidos á los de una bestia.

Andranatomia, V. Androtomía.

Andranogomenia, s. f. Patol. Voz que se ha empleado para designar la clase 14 en la clasificacion de monstruos, es decir, la que tiene por carácter un hombre con miembros de animal.

Andrapa, Geog. C. ant. de Paflagonia.

Andrápodocapel, s. m. ant. Comercio de prostitucion.

Andrartrocacis, s. f. Méd. Cáries de las articulaciones del cuerpo humano.

Andrartrocaula, V. Andartrocacis.

András (San Lorenzo de), Geog. F. con 20 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Andratomia, V. Androtomía.

Andrea, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, inmediatas á los musgos, aunque distintas de estos.

Andreáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas del género andrea.

Andreade (Santiago de), Geog. F. con 12 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Andreeva, Geog. V. Enderi.

Andrellai (Publio Fausto). Biog. Poeta latino del siglo XV: á los 22 años: ciñó su frente en Roma la corona poética. Se conservan muchos poemas suyos.

Andreno, s. m. Entom. Género de himenópteros del órden de las melíferos.

Andrenóide, adj. Parecido al andreno.

Andreóide ó Andreóides, adj. Parecido á la andrea.

Andreoideas, Bot. Familia de plantas cuyo tipo es es el género andrea.

Andreolita, s. f. Miner. V. Armótomo.

Andreosquia, s. f. Bot. Género de plantas cruciferas.

Andreossy (Francisco), Biog. Matemático é ingeniero parisiense, del siglo XVII.

Andrés (San), Hist. Uno de los doce Apóstoles, hermano de San Pedro, y muy querido de Cristo. Padeció martirio en Patras, predicando dos dias enteros desde las aspas en cruz á que estaba clavado, y convirtiendo numerosos gentiles. || (Orden de San) El Czar Pedro I, de Rusia, instituyó en 1698 la órden militar de aquel santo, célebre hoy en el mundo. || (San): órden militar que en 1452 fundó Jacobo II, rey de Escocia. || Hist. Andrés I: rey de Hungría; habiendo querido escluir de la sucesion al trono á su hermano Bela, en 1661, fué vencido y destronado por este príncipe, muriendo de pesar, poco tiempo despues. || II. Rey de Hungría, apellidado el «Hierosolimitano» por el valor guerrero que desplegó en la Tierra Santa, hácia el año 1218. De vuelta á sus estados, en 1222, los encontró en el mayor desórden; pero supo restablecer la armonía con sabios reglamentos. La nobleza húngara debe á este monarca la carta de sus privilegios. || III. Rey de Hungría; hizo con éxito la guerra al Austria.=Biog. (Ives María: célebre catedrático de matemáticas en Caen; era discípulo y amigo del famoso Malebranke. Es conocido, entre otras obras, por su «Ensayo sobre lo bello» que vió la luz en 1741, y ha sido muchas veces reimpreso. Fue natural de Chateaulin, en la baja Bretaña. || Del Sarto. Pintor italiano del siglo XVI, cuyo verdadero nombre es Andrea Vannuchi; era hijo de un sastre y de ahí proviene su apodo *del Sarto*. Cundiendo su fama, llamóle á su corte Francisco I de Francia, encargándole un sin número de obras importantes. Mas adelante le confió el rey cuantiosas sumas destinadas á comprar en Italia estatuas antiguas y cuadros de los mejores maestros; pero Andrés disipó locamente tan sagrado depósito, atrayéndose el justo resentimiento de su protector, cuya pérdida gracia jamás le fué posible recobrar, aunque hizo los mayores esfuerzos para conseguirlo. Murió de una epidemia que hubo en Florencia, despues de arrastrar como avergonzado una existencia penosa. Conservánse magníficos cuadros debidos á su pincel, que le han valido el renombre de Andrés sin errores. || (Juan). Sábio jesuita español, de los espulsados en tiempo de Cárlos III. Cuando Clemente XIV espidió el famoso breve de estincion de la compañía de Jesus, halló Andrés un asilo en diferentes casas de príncipes italianos. Murió este distinguido é infatigable escritor en Roma, el año de 1817, á los 77 de edad, dejando escritas multitud de obras sobre diferentes materias científicas y literarias, que tan justamente le han valido los dictados de filósofo y sabio. || (Don Carlos): hermano y discípulo del precedente, y el sesto de once hijos que tuvieron sus padres. Mereció la estimacion del ministro Floridablanca, quien le manifestó su aprecio y alto concepto formado acerca de sus talentos, encargándole la version de la historia literaria de su hermano D. Juan Andrés, el ex-jesuita, y la Real Academia Florentina le honró contándole en el número de sus doctos individuos. Murió en 1820.

Andria, Fisiol. El que tiene las partes naturales de uno y otro sexo. || Geog. C. del reino de Nápoles, con 14,000 hab., y magnífica catedral.

Andriala, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las chicoráceas indígenas de la Europa austral.

Andrialóide ó Andrialoideo, a. adj. Bot. Parecido á la andriala.

Andrialóide ó Andrialoideas, s. f. pl. Familia de plantas vivaces de las montañas de la India.

Andriana, s. f. Especie de bata que usaban antiguamente las mujeres; era muy ancha y no ajustaba al talle.

Andrieux (Francisco Guillermo), Biog. Profundo literato del siglo XVIII; nació en Strasburgo, 1759, murió en Paris, en 1833.

Andrihmer, Mit. Genio que prepara y condimenta los manjares de los habitantes del Walhalla.

Andria, Geog. L. con 38 vec., en la prov. de Oviedo, dióc. de Santander.

Andrina, s. f. V. Endrino, por el árbol y el fruto.

Andrinilla, dim. de *andrina*.

Andrino, Bot. V. Endrino.

Andrinópolis, Geog. C. de la Turquía europea, á 30 leguas N. O. de Constantinopla: tiene 100,000 hab., bellos monumentos, famoso acueducto, puente sobre el Tondja, antigüedades romanas, etc.: telas de seda, lana, algodon, tapices, tenerías, marroquíes, destilatorios de agua de olor. Su nombre le viene de Adriano, que la hermoseó considerablemente, por lo cual en otros tiempos se llamó *Adrianópolis*.

Andriopétale, s. m. Bot. Género de plantas protáceas, del Brasil.

Adrisco, s. m. Hist. Aventurero griego que sostuvo una guerra de cuatro años contra el poder de Roma, hasta que lo venció Cecilio Metelo, el año 148 antes de Jesucristo.

Andro, V. Andros.

Adrocefaloides, s. f. Hist. nat. Especie de piedra que tiene la forma de una cabeza humana.

Andrócera, s. f. Bot. Género de plantas solanáceas.

Androcles, s. m. Hist. Esclavo que, habiendo sido entregado á las fieras en el circo de Roma, fué reconocido y salvado por un leon, al que había curado una herida en los desiertos de Africa. Se le perdonó la vida, regalándole además el leon, que desde entonces le seguia domesticado como un perro.

Andróctono, s. m. Entom. Género de aracnoides pulmonares, cuyo tipo es el andróctono mortífero de Dóngola.

Androdamas, s. m. Miner. Piedra que los antiguos consideraban eficaz contra la ira, y muy propia para apaciguarla.

Androdinamo, ma, adj. Desarrollado, espigado, desenvuelto, descogido, etc. || Se deriva del griego y sirve para calificar las plantas que han adquirido todo su natural desarrollo.

Androdinamia, s. m. Bot. Estado de las plantas, cuyos estambres adquieren un completo desarrollo.

Androfobia, s. f. Horror á los hombres, odio ó aborrecimiemo á todo el género humano, acceso arraigadamente frenético de misantropía rabiosa.

Androfobo, ba, s. Atacado ó afectado de androfobia.

Andrógea, s. f. Bot. Conjunto ó grupo de los estambres de una planta.

Androgenesia, s. f. Fil. Estudio del desarrollo ó desenvolvimiento físico y moral del hombre.

Androgenésico, ca. adj. Fil. Concerniente á la andrógenesia.

Androgenia, s. m. Fisiol. Segun Hipócrates, significa esta voz la sucesion de varon en varon ó generacion masculina.

Andrógeno, V. Andrógino.

Andrógeo, Mit. Hijo de Minos II, rey de Creta, y muerto por el toro de Maraton.

Androgeonias, s. f. pl. Hist. gr. Fiestas espiatorias que se celebraban todos los años en Atenas en memoria del matador de Andrógeo.

Andrógina, s. Mit. Ente humano dotado de ambos sexos, procedente de la union de Hermafrodita y la ninfa Salmacis.

Androginaria, adj. f. Bot. Calificacion de las flores que llegaron á ser dobles por la trasformacion de las dos clases de órganos sexuales, sin alteracion de los tegumentos.

Androginia, s. f. Bot. Reunion de los dos órganos sexuales en una misma flor ó planta.

Andrógino, V. Andrógino.

Andrógini-masculifero, ra. adj. Bot. Se dice de las plantas que producen flores masculinas y hermafroditas.

Androginio, V. *Andrógino*.

Androginismo, V. Hermafrodismo

Andrógino, s. m. V. Hermafrodita.

Andrógino, na, adj. Bot. Calificacion de los vejetales que reunen simultáneamente á la vez órganos femeninos y masculinos, machos y hembras. || Tambien se usa en zoología, hablando de los que, reuniendo individualmente los dos sexos, no pueden reproducirse sin juntarse de dos en dos como los limazas.

Andrógrafa, s. f. Bot. Género de plantas acantáceas del Asia tropical.

Andróides, adj. Que se parece ó es semejante al hombre. || s. m. Maniquí, autómata de forma humana que, por medio de resortes hábilmente combinados, ejecuta algunos movimientos idénticos á los del hombre, segun el mayor ó menor ingenio del artista.

Androlepsia, ant. V. Represalia.

Andrómaca, s. f. Hist. pcét. Princesa troyana, mujer de Héctor, hija de Ection, rey de Sicilia. Se ha inmortalizado por la constancia de su amor conyugal.

Andromanía, s. f. Patol. Pasion ó deseo desenfrenado de cohabitar con los hombres. V. Furor uterino.

Andromaquia, s. f. Bot. Planta corimbífera, de la clase singenesia poligamia supérflua. Crece en los climas cálidos de América; sus hojas están cubiertas de pelos blancos, y pueden servir de yesca á falta de otra.

Andrómeda, s. f. Mit. Hija de Cefeo, rey de Etiopía, y de Casiópea. Habiendo cometido su madre la imprudencia de creerse mas hermosa que las Nereidas, hijas de Neptuno, este Dios para vengarlas envió á Etiopía un horrendo mónstruo marino, que asoló sus comarcas. Para que plaga tan atroz cesase, intimó el oráculo que Andrómeda fuese espuesta al furor del mónstruo; y ya iba á ser devorada por él, cuando Perseo la salvó, obteniendo en retompensa su prometida mano. Correspondió ella á tanta heroicidad con un cariño eterno, dando á luz muchos hijos, entre ellos Esteleno y Electrion. || Astron. Nombre de una constelacion situada al N. del zodíaco, compuesta de una reunion de 39 estrellas, cuyo emblema tiene relacion con la fábula de Andrómeda. || Bot. Género de plantas de la clase decandria monoginia de Lineo, familia de las ericáceas. Comprende unos arbustos siempre verdes de la América tropical y de la isla de Borbon.

Andromédeas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas ericáceas; cuyo tipo es el género andrómeda.

Andromédeo, dea. adj. Bot. Que se parece á la andrómeda.

Andrómina, s. f. Fam. Patraña, embuste, enredo, cuento, bola, pajarotada, etc., cualquier especie equivalente con que se pretende alucinar ó embaucar. Se usa por lo comun en el pl. *androminas*, que tambien significaba escusas ridículas.

Andron, s. m. Hist. Especie de tertulia de hombres, aposento ó departamento público, salon destinado para ellos solos con esclusion de las mujeres, que no eran admitidas á tales reuniones, bien fuesen estos para hablar de asuntos serios, bien para comer, jugar, etc. Los romanos, segun algunos, tomaron esta costumbre de los griegos, así como su lujo y su molicie, que mas tarde perdieron la república; no de otra suerte que el contagio de los voluptuosos y afeminados persas, habia antes corrompido á los griegos.

Andronaico, s. m. Secr. rel. Discí-

pulo de Andrónico; enseñaba que la mitad superior del cuerpo de las mujeres es obra de Dios, y la otra mitad obra del demonio.

Andrónico, s. m. Fís. Elemento químico de la atmósfera, hipotéticamente admitido por Winterl y Schubert. || Hist. I, Comneno. Emperador gr., que nació en 1110. Fué tutor de Alejo II, al que mandó matar para apoderarse del trono, lo que logró en 1183. El pueblo irritado por sus crueldades, le ahorcó á los dos años de reinado.=II, Paleólogo. Subió al trono en 1282, y fué destronado por Andrónico III. Murió en 1332, á los 74 años de edad.=III, Paleólogo ó Andrónico el Jóven. Nació en 1295. En 1328 destronó á su abuelo Andrónico II, y murió muy querido del pueblo en 1341.=IV, Hijo del emperador Juan V. Reinó con su padre desde 1355 hasta 1373, año en que le hizo renunciar sus derechos á favor de su hermano Manuel.=Livio. Poeta dramático latino, que floreció por los años 240 antes de Jesucristo.=De Rodas. Filósofo aristotélico. Revisó y publicó, por órden de Sila, las obras de Aristóteles y de Teofrasto.

Andronion, s. m. Mat. méd. Medicamento en forma de pastillas muy encomiadas contra el carbunco, que llevan el nombre de su inventor Andron.

Andropétalo, la. adj. Bot. Dícese de las flores dobles, cuyos estambres se han trasformado en pétalos simples y múltiplos.

Andrópogon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, aromáticas.

Andropogónaas, s. f. pl. Bot. Familia de gramíneas del género andrópogon.

Andropogóneo, nea. adj. Bot. Que se parece al andrópogon.

Andropotomía, V. Androtomía.

Andros, Geog. Andro de los Turcos, isla del Archipiélago al S. E. de Negroponto, con 12,000 hab. || Mit. Hijo de *Eurímaco*, que dió su nombre á la isla de Andros.

Androsaco, s. m. Bot. Género de plantas de la clase pentandria monoginia: el cocimiento del androsace está considerado en medicina como un aperitivo.

Androsepia, s. f. Bot. Familia de plantas gramíneas andropogóneas.

Androsema, adj. f. Calificacion de las plantas cuyos frutos encierran un jugo rojo como sangre.

Androsemo, s. m. Bot. V. Todabuena.=V. Hipericon.

Andrótoma, ma. adj. f. Bot. Calificacion de las plantas cuyos estambres se hallan divididos en dos partes por una especie de articulacion.

Androtomía, s. f. Anatomía del hombre, V. Anatomía.

Androusa, Geog. C. de la Grecia, Mesenia, al norte de Coron.

Andrussof, Geog. Pobl. de Rus., célebre por el tratado de paz verificado entre los Polacos y los Rusos en 1667.

Androuet du cerceau. Biog. Famoso arquitecto francés, del siglo XVI, que hermoseó á París con muchos edificios, dejando escritas varias obras sobre el arte que ejerció con tanta brillantez.

Andrum, s. m. Cir. Voz latina introducida ó adoptada para designar una especie de elefantiasis del escroto, endémica en el Asia meridional.

Anduerga (Santa Cruz de), Geog. F. con 130 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Andújar, Geog. C. y cab. de part. con 2,370 vec., en la prov. y dióc. de Jaen. Comprende este part. 10 pueblos, con 7,064 vec. Fué conquistada á los sarracenos, dos veces, una en 1155 y otra en 1219.

Andularias, s. m. pl. Fam. Especie de vestidura larga ó talar, que llega á los talones.

Andulencia, ant. V. Andanza.

Andullo, s. m. La hoja larga de tabaco arrollada. || Mar. El pallete ó tejido que se pone en las jaretas y á los motones, para evitar el roce.=Motón colocado en el estremo de los masteleros de gavia, para el paso de las ostagas.

Andurriales, s. m. pl. Parajes estraviados ó fuera de camino, etc. || Fig. *¿Vd. por estos andurriales?* por estos barrios, por estos sitios escéntricos, etc.

Anduze, Geog. Poblacion francesa, con 5,600 hab.

Anea, Bot. V. Enea.

Anejo, s. m. La medida que se hace por anas.

Anenado, da. part. pas. de Anear.

Anenje, s. m. La señal que indica en una tela las anas que tiene.

Anear, v. a. Medir por anas. || En las montañas de Burgos, mecer á los niños en la cuna.

Aneau ó Anneau (Bartolomé), Biog. Poeta latino y francés, y director del colegio de la Trinidad en Leon de Francia. El dia del Corpus de 1565 fué asesinado. Dejó muy buenas composiciones.

Anebiado, da. adj. V. Anublado ó nublado. || part. pas. de Anebiar.

Anebiar, ant. V. Anublar.

Anebo, s. m. Mit. Hijo de Osiris y de Isis.

Anécdota, s. f. Noticia, novedad, ocurrencia ignorada antes. Propiamente significa lo que todavía no se ha divulgado.(Acad). Lo que propiamente significa es: historieta, episodio histórico, suceso de la vida de alguno etc. y por est. Cuento, invencion novelesca, especie satírica contra un sugeto dado, relacion crítica de sus rarezas, caprichos ó singularidades.

Anecdótico, ca. adj. Lo que pertenece ó se refiere á la anécdota, á sus personajes etc.

Anecdotista, s. m. Inventor ó narrador de anécdotas, especie de historiador satírico, crítico, burlesco etc.

Aneciado, da. adj. V. Necio. || part. pas. de Aneciarse.

Aneciarse, v. prov. ant. Hacerse ó volverse necio. || por. est. Atontarse, entontecerse, ponerse tonto.

Anecpleta, adj. Patol. Palabra griega que espresa lo que no supura. V. *Espiema*.

Anedn, Geog. V. Edimburgo.

Anegacion, s. f. Accion y efecto de anegar, ó de anegarse.

Anegadizo, za. adj. Calificacion del sitio ó terreno que frecuentemente se anega ó inunda. || Mar. Aplícase al bajo ó terreno que cubre el mar en sus crecientes, y á la costa ó tierra etc. que por baja se pierde pronto de vista, ó que no puede verse sin estar muy próximo á ella. Tambien se llama *anegadiza* la madera que, por ser de mayor gravedad específica que el agua, no flota ó se va á fondo.

Anegado, da. part. pas. de Anegar.

Anegamiento, s. m. ant. V. Anegacion.

Anegar, v. a. Inundar, sumergir, hundir en agua ó en otro cuerpo líquido. Se usa mas comunmente como pronominal. || Mar. Ademas de la acepcion comun, tiene este verbo la de cubrir un objeto con el horizonte de la mar que se interpone. Contrayéndose á la embarcacion que, por alejarse, pierde de vista los objetos, se dice que los anega; y con referencia á los objetos mismos, se usa como recíproco.

Anegarse, v. pron. Cubrirse ó inundarse de agua. || Mar. Lo mismo que perderse ó naufragar.=V. Anogarse, en su segunda acepcion.

Anegem, s. m. Mat. méd. Nombre dado por los árabes al dictamo crético.

Anegociado, da. adj. ant. Atestado de negocios, metido en ellos, lleno de quehaceres, de asuntos, ocupadísimo, sin tiempo para descansar etc.

Anegras, V. Anagros.

Anejar, v. a. ant. Agregar, ó hacer anejo una iglesia, parroquia etc.

Anejo, s. m. La iglesia parroquial de un lugar, por lo comun pequeño, anejo á la de otro pueblo en donde reside el párroco: ó la que en un mismo pueblo está sujeta á otra principal.

Anejo, ja. adj. V. Anexo. || part. pas. irreg. de Anejar.

Anelasto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la América del Norte.

Aneldo, ant. V. Eneldo.

Aneléctrico, ca. adj. ant. Calificacion de un cuerpo privado de electricidad.

Anelidario, a. adj. Entom. Que se parece al anélido.

Anelidarios, s. m. pl. Entom. Especie de gusanos anélidos ápodos, intermedios entre los articulados y los radiados.

Anélidos, s. m. pl. Hist. nat. Clase de animales invertebrados y de sangre roja, frecuentemente de forma prolongada con pliegues transversos, que figuran anillos.

Anelitro, adj. y s. m. V. Analóptero.=Se dice de los insectos que carecen de élitros ó estuches para cubrir sus alas.

Anelóptero, adj. y s. m. Entom. Nombre dado á los insectos de cuatro alas, cuyas dos superiores no tienen la consistencia de élitros.

Anemarrenia, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, de las montañas de la China boreal.

Anemasia, V. Anemia.

Anemia, s. f. Med. Nombre dado á cierta enfermedad en que parece haber una diminucion considerable de sangre, con notable alteracion de su consistencia.

Anemo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros del Senegal. || adj. Med. Que carece de sangre.

Anemóbata, s. ant. V. Volatinero

Anemoceta, s. m. Hist. Nombre de ciertos magos de Corinto, á quienes se atribuia la virtud de aplacar los vientos.

Anemodromo, s. m. Ave fabulosa que corre como el viento, y de la que hacen mencion varios autores.

Anemografía, s. f. Fís. Parte de la física, que trata de la descripcion de los vientos.

Anemográfico, ca. adj. Concerniente á la anemografía.

Anemógrafo, s. m. Inteligente ó versado en anemografía.

Anemometría, s. f. Fís. Arte de conocer la direccion y medir ó calcular la velocidad de los vientos.

Anemómetro, s. m. Fís. Aparato á propósito para medir la fuerza, duracion y velocidad de los vientos, ó solamente su direccion.

Anemometrógrafo, s. m. Fís. Instrumento que marca en un papel la duracion y rapidez de los vientos. Consiste en un anemómetro adaptado á un péndulo, que hace mover una punta fija ó lápiz que marca en un papel las variaciones sucesivas del viento. || Escritor sobre anemometría, ó inteligente en ella.

Anémona, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ranunculáceas, que comprende varias especies notables todas por sus hermosos y variados colores. Sus flores tienen seis pétalos y son grandes y vistosas. Crecen en las alturas y necesitan estar espuestas á la libre influencia de los vientos. Algunas de sus especies ejercen, como los venenos, cierta accion corrosiva sobre los tejidos, y narcótiva sobre el sistema nervioso. Se cultivan por adorno en los jardines.=La flor de esta planta. || Mit. Flor nacida de la sangre de Adonis.

Anémonas, V. Anemoneas.

Anemone, s. f. V. Anémona.

Anemóneas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas del género anémona.

Anemonela, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ranunculáceas.

Anemóneo, nea. adj. Bot. Que se parece á la anémona.

Anemónico, ca, adj. Quím. Calificacion del ácido que se estrae de la anémona.

Anemonidium, s. m. Bot. Sub-género ó seccion de las anémonas.

Anemonifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas semejantes á las de la anémona.

Anemonina, s. f. Quím. Sustancia acre, oleosa y concreta, que se saca de la anémona. Solo es soluble en el agua ó en el alcool calientes.

Anemonóides ó Anemoides, ea. adj. Que se parece á la anémona.

Anemonosperma, V. Oriba.

Anemóscopo, V. Anemómetro.

Anemour, Geog. Cabo en la Turq.

Anencefalia, s. f. Anat. Ausencia ó falta de encéfalo.

Anencefaliano, V. Anencéfalo.

Anencefálico, V. Anencéfalo.=s. m. pl. Familia de monstruos unitarios ó sin médula espinal.

Anencéfalo, adj. Anat. Que carece de encéfalo. Diferénciase de acéfalo en que este significa falto de cabeza, y aquel supone falta de la masa encefálica.

Anenteremia, s. f. Med. Falta de sangre en los intestinos.

Anentérico, adj. Zool. Calificacion que se da á los infusorios que carecen de canal intestinal.

Anentéricos, s. m. pl. Zool. Familia de infusorios poligástricos, que carecen de intestinos y de ano.

Anenterotrofia, s. f. Med. Diminucion del volúmen de los intestinos.

Anento, Geog. L. con 62 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Ancos, s. m. Voz empleada por Hipócrates para designar la persona que ha perdido la voz y la razon: segun *otros significa* la sola pérdida de voz.

Anesta, s. f. V. Tobongil.

Anepigrafo, fa. adj. Calificacion arqueológica de ciertos objetos concernientes á la numismática, que carecen de epígrafe, de inscripcion, de título, de relieve histórico etc. Especialmente hablando de medallas antiguas.

Anepitimia, s. f. Med. Inapetencia total, ó pérdida de todos los apetitos: como de comer, de beber, de los deleites venéreos etc.

Anereta, s. f. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, cuyo tipo es la anereta leñosa de la América septentrional.

Anerctisia, s. f. Patol. Segun Sydenham espresa esta voz la falta de irritabilidad.

Anerctismo, s. m. Med. Falta ó ausencia de irritabilidad.

Anero, Geog. L. con 79 vec., en la prov. y dióc. de Santander.

Anervia, Med. V. Parálisis.

Anes (San Martin de), Geog. F. con 302 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Anesis, s. f. Med. Remision ó disminucion de los síntomas de una enfermedad, comunmente aguda. Dícese tambien *anesis*.

Anesipona, adj. y s. m. Zool. Calificacion dada á los pescados que tienen móvil el opérculo.

Anesis, s. f. Patol. Disminucion de los síntomas en una enfermedad.

Anestesia, s. f. Med. Especie de parálisis, que consiste en la privacion de las sensaciones, particularmente de la del tacto.

Anesteta, s. f. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Anet, Geog. Cap. del canton, Eure, al N. E. de Dreux.

Anético, adj. m. Terap. Epíteto dado á los remedios que antiguamente creian con virtud suficiente para remediar los trastornos de la economía animal.

Aneto, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas, clase pentándria digínia de Lineo. Sus semillas pasan por tónicas, y se cuentan en el número de los carminativos. || Geog. L. con 44 vec., en la prov. de Huesca, dioc. de Lérida.

Aneura, s. f. Bot. Género de plantas hepáticas.

Aneurisma, s. f. Med. Tumor sanguíneo producido por la relajacion ó rotura de las túnicas de una arteria; llamándose verdadero en el primer caso, y falso en el segundo.

Aneurismal, adj. Concerniente ó perteneciente al aneurisma.

Aneurismático, ca. adj. Que tiene los síntomas ó caracteres del aneurisma etc.

Aneuro, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Anexacion, s. f. ant. V. ANEXION.

Anexado, da, adj. V. ANEXO. || part. pas. de Anexar.

Anexar, v. a. Anejar, unir, juntar, adherir ó agregar una cosa á otra, con dependencia de esta. Hoy se usa comunmente hablando de beneficios eclesiásticos: en otras materias apenas suena.

Anexarse, v. poon. Con la acepcion por pasiva, del activo.

Anexidades, s. f. pl. Los derechos y cosas anejas á otra principal. Úsase como fórmula en los instrumentos públicos, junta con la voz conexidades.

Anexion, s. f. Union ó agregacion de una cosa á otra principal; accion y efecto de anexar.

Anexo, xa. adj. Anejo, unido, adherido, junto, agregado, incorporado etc. á una cosa con dependencia de ella. || part. pas. irreg. de Anexar.

Anfacanto, s. m. Ictiol. Género de pescados, caracterizado por una aleta espinosa en cada lado, y muy inmediato á los escemberóides. Sus especies abundan en el mar Rojo y en el gran Océano índico.

Anfaka, s. f. Fam. Nombre que daban los alquimistas al coágulo.

Anfanto, s. m. Bot. Dilatacion de un pedúnculo que encierra muchas flores.

Anfaristero, ra. adj. Voz de poco uso, que significa zurdo de ambas manos.

Anfasio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la América del Norte.

Anfemerina, adj. y s. f. Nombre dado por Galeno á una fiebre cuyos accesos atacan diariamente al enfermo.

Anfeos, Geog. F. con 373 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Anfesibena, V. ANFISBENA.

Anfianacto, s. m. Nombre que daban los griegos á los poetas ditirámbicos.

Anfiáreas, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Oropo, en honor de Anfiarao.

Anfiarao, s. m. Mit. Adivino gr., que disputó el trono de Argos á Adrasto, y le compartió con él, despues de haberse casado con Eridila, de quien tuvo cinco hijos. Murió como se lo habian dicho los dioses en la guerra que Ardasto declaró á Tebas.

Anfiartrodial, adj. Anat. Que pertenece á la anfiartrósis.

Anfiartrosis, s. f. Anat. Nombre que se da á la articulacion mista, que participa de la diartrosis y de la sinartrosis, como la del cuerpo de las vértebras entre sí.

Anfibio, bia, adj. Calificacion de los animales que lo mismo viven ó habitan en la tierra, que en el agua. || Se usa tambien en botánica hablando de las plantas y flores que crecen ó vejetan indistintamente en el agua, ó en la tierra. || Fig. y fam. Que tiene dos cualidades opuestas, que se dedica á dos profesiones contrarias etc. En cualquier sentido, siempre es algo violenta la acepcion metafórica.

Anfibiocorisas, s. f. pl. Entom. Tribu de insectos, de la seccion de los hemípteros, que comprende las chinches acuátiles.

Anfibiografía, s. f. Zool. Descripcion de los anfibios, ó parte de la Zoología, que trata esclusivamente de ellos.

Anfibiográfico, ca. adj. Que pertenece ó se refiere á la anfibiografía.

Anfibiógrafo, s. m. El naturalista que se dedica á la anfibiografía, que es inteligente en ella, ó escribe acerca de los anfibios.

Anfibiolito, s. m. Geog. Petrificacion de animales anfibios.

Anfibiología, V. ANFIBIOGRAFÍA.

Anfibiológico, ca. V. ANFIBIOGRÁFICO.

Anfibiólogo, s. m. V. ANFIBIÓGRAFO.

Anfibleutria, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, originarias de Chile.

Anfiblestróides, (Membrana). Anat. ant. V. RETINA.

Anfíbol, s. m. Miner. Género de sustancias minerales, que se presentan de ordinario en cristales de un verde oscuro. || Tambien se da el nombre de anfíboles á unos pájaros del órden de los gorriones, que tienen dos dedos hacia delante y dos hacia atrás, y cuyo posterior interno es versátil.

Anfibolia, V. ANFIBOLOGÍA.

Anfibólico, ca, adj. Miner. Calificacion de las piedras, rocas etc. cuya base está formada por el anfíbol.

Anfibolífero, ra. adj. Que contiene anfíbol.

Anfibolita, s. f. Geol. Roca compuesta casi totalmente de anfíbol en el estado cristalino.

Anfíbolo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los heloforídos.

Anfibolosarpeas, s. f. pl. Bot. Nombre dado á las plantas comprendidas en uno de los tres grupos establecidos en la familia de los hongos.

Anfibología, s. f. Ambigüedad, doble sentido de una palabra, de una frase, de una oracion etc.; palabra ó sentencia que admite interpretacion, que por lo equívoca se puede entender comunmente de dos modos. || Ret. Figura que consiste en usar de palabras ó sentencias ambiguas, susceptibles de sentidos diferentes.

Anfibológico, ca. adj. Lo que incluye anfibología.

Anfibolóides, adj. Que se parece al anfíbol.

Anfíbraco, adj. y s. Prosod. Pié de verso latino trisílabo, ó compuesto de tres sílabas, las primera y tercera breves, la segunda larga. Tambien lo usaron los griegos.

Anfibranquias, s. f. pl. Zool. Espacio que tienen los pescados al rededor de las branquias.

Anficárpeo, pea. Bot. Epiteto que se da á las plantas cuyos frutos son de dos formas, y maduran en diferentes épocas.

Anficarpa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas, sub-órden de las papilionáceas, indígenas de la América meridional.= Género de plantas gramíneas, establecido para una sola especie originaria de la América septentrional.

Anficéfalo, la. adj. y s. Zool. Que tiene dos cabezas opuestas.

Anficemantcas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas de la familia de las sinantéreas.

Anficion, s. f. Hist. nat. Animal carnívoro fósil, encontrado en el departamento del Gers (Francia) y cuyo sistema dentario es semejante al del perro, mientras que el resto de su esqueleto tiene manifiesta proporcion ó relacion con los osos.

Anficirto, ta. adj. Lo mismo que casi esférico ó redondo en su forma, hablando de insectos.

Anficirtos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos.

Anficome, s. m. Entom. Género de coleópteros petitámeros, familia de los lamelicórneos.

Anficora, s. f. Zool. Género de anélidos muy inmediato á los anfitritos.

Anficorde, s. m. Bot. Género establecido para calificar un hongo que crece en los escrementos del gato.

Anficranía, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Anfiction, Mit. Uno de los hijos de Deucalion y Pirra, que compartió con su hermano Heleno los estados de Deucalion, despues del diluvio universal; y tocándole el Oriente, reinó en las Termópilas hacia el siglo XVI antes de Jesucristo.

Anfictiones (consejo de los), Hist. Asamblea general de la Grecia, compuesta de los diputados ó representantes de sus colonias confederadas. Se reunian dos veces al año. El objeto de estas reuniones era evitar las guerras, juzgar todo especie de delitos y principalmente los atentados contra la santidad del templo de Delfos.

Anfictionia, s. f. Hist. Nombre dado á varias asociaciones políticas y religiosas, establecidas en un principio cerca de los templos de la Grecia, frecuentados por muchas colonias, á fin de velar por la celebracion tranquila de las fiestas, é impedir todo género de discordias ú hostilidades. Las anfictionias mas célebres eran las de Árgos, cábe el templo de Juno; de las Termópilas, cábe el templo de Ceres, y de Delfos, junto al famoso oráculo de Apolo.

Anfictiónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al consejo de los anfictiones, y tambien á las anfictionias.

Anfictiónide, s. f. Mit. Sobrenombre de Ceres, que tenia un templo en Antela, cerca de las Termópilas donde se celebraba el consejo de los anfictiones.

Anfido, da. adj. Quím. Calificacion de las sales producidas por la combinacion de compuestos que resultan de la union de cuerpos anfígenos.

Anfidamas, Mit. Hijo de Busiri, muerto por Hércules.=Hijo de Licurgo y de Cleófila.

Anfidasita, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, tribu de las falenitas.

Anfideon, s. m. Anat. Nombre antiguo del orificio del útero, llamado hoy hocico de tenca, por parecerse al hocico de este pescado.

Anfidesio, V. AMBIDESTRO.

Anfidesmitas, s. f. pl. Zool. Familia de moluscos acéfalos, propuesta por Latreille para establecer el género anfidesmo.

Anfidesmo, s. m. Zool. Género de conchas bivalvas, notables por un doble nudo cardinal.

Anfidesmos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, que comprende dos especies, originaria la una del Cabo de Buena-Esperanza y la otra de las cercanías de Méjico.

Anfidiartrose, V. ANFIDIARTROSIS.

Anfidiartrosis, s. f. Anat. Articulacion que participa de la diartrosis y del ginglimo. Winslow y otros autores dan este nombre á la articulacion de la mandíbula inferior con los temporales, porque dicen que participa del ginglimo y de la artrodia.

Anfidónax, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, tribu de las arundináceas, indígenas de Bengala.

Anfidoro, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el anfidoro litoral de Chile.

Anfidoxia, s. f. Bot. Género dudoso de compuestas, originarias del Cabo de Buena-Esperanza.

Anfidromia, s. f. Hist. Fiesta que celebraban los antiguos al quinto dia del nacimiento de un niño, en el cual las parteras, despues de haberse purificado, le tomaban en brazos paseándolo tres veces al rededor del hogar. La funcion concluia con una comida á la que eran convidados todos los parientes.

Anfiexáedro, dra. adj. Miner. Calificacion de las sustancias minerales cuyos cristales ofrecen en sus faces las formas de un prisma hexáedro.

Anfigama, adj. f. Bot. Calificacion aplicada por algunos autores á la cuarta clase del reino vejetal, que comprende las familias de los líquenes, los hongos y las algas.

Anfigamas, s. m. pl. Bot. Vejetales comprendidos en la clase anfigama.

Anfigénico, ca. adj. Miner. Que contiene cristales de anfígeno.

Anfigenita, s. f. Miner. Basalto y basanita en que el feldspato está reemplazado en gran parte por algun anfígeno.

Anfígeno, na. adj. Quím. Calificacion de los cuerpos simples que, por su combinacion con otros, producen ácidos y bases.

Anfígeno, s. m. Miner. Piedra volcánica, de veinticuatro caras trapezóideas, sustancia vítrea, trasparente ó diáfana, por lo comun incolora, que es un silicato de alúmina y de potasa. Se encuentra cristalizado ó en granos, en las lavas antiguas, y abunda en los alrededores de Nápoles. El anfígeno se llama tambien leucito, leucolito ó granate blanco.

Anfiginánteas, s. f. pl. Bot. Nombre dado á uno de los grupos de las sinantéreas.

Anfiglosa, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Anfilepto, s. m. Género de infusorios poligástricos, de la familia de los kolpódeos.

Anfiloco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Anfílofo, s. m. Bot. Género de plantas trepadoras ó enredaderas, de la América tropical.

Anfiloma, s. f. Bot. Seccion de plantas de la familia de los líquenes.

Anfiloquia, s. f. Bot. Género de plantas que comprende dos árboles propios del Brasil.

Anfiloquio, V. ÁRGOS.

Anfimacro, Prosod. V. ANFÍBRACO.

Anfimerina, s. f. Patol. Voz que han empleado Galeno y Sauvages para designar la calentura, cuyos accesos repiten cada dia, si bien el último ha limitado su significacion á la calentura cotidiana remitente.

Anfineumia, s. f. Patol. Voz usada por Hipócrates, para espresar la gran dificultad de respirar.

Anfinétrico, ca. Miner. Se dice de las sustancias cuyos cristales ofrecen una incidencia igual en alguna de sus faces.

Anfinoma, s. f. Zool. Género de anélidos de sangre roja, que habitan las regiones tropicales.

Anfinómico, mica. adj. Zool. Que se parece á una anfinoma.=Anfinómicas, s. f. pl. Familia de anélidos.

Anfinomia, s. f. Bot. Género de plantas, inmediato al de las leguminosas, indígenas del Cabo de Buena Esperanza.

Anfion, s. m. Mit. Hijo de Júpiter y de Antiope, mujer de Lico, rey de Tebas. Apolo le enseñó su divina música, regalándole una lira de oro á cuyos sones mágicos todo se conmovia, en términos que las mismas piedras encantadas con la dulzura de sus acordes, se dirigieron por sí solas á levantar los muros de Tebas cuando reinaba Anfion en su recinto, amalgamándose espontáneamente unas sobre otras, con la mayor simetría, proporcion y órden. || Fig. Nombre hiperbólicamente designativo de todo músico muy hábil y famoso. || Zool. Género de crustáceos simápodos, cuya única especie conocida se ha encontrado en el Océano índico. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el anfion rayado de Colombia. || Méd. V. MASLACH.

Anfiónico, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, que comprende un sin número de especies exóticas.

Anfipedo, a. adj. Hist. nat. Que tiene dos especies de piés.

Anfipedos, s. m. pl. Zool. Órden de animales, de la clase de los crustáceos.

Anfipira, Mit. Sobrenombre de Diana, representada con una antorcha en la mano. || Entom. Género de insectos, del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos.

Anfipodo, V. ANFÍPEDO.

Anfípolas, s. m. pl. Hist. Magistrados de Siracusa, instituidos por Timoleon, despues de la espulsion de Dionisio el Tirano.

Anfipolis, Geog. C. de la Macedónia septentrional. V. IANBOLI.

Anfipróstilo, s. m. Arq. ant. Templo oblongo de los antiguos, con un pe-

visible á cada una de sus estremidades.

Anfíptero, s. m. Blas. Dragon ó serpiente alada, que figura en los escudos de armas.

Anfir, s. m. Farm. Nombre antiguo del mercurio.

Anfiarto espíritus, s. m. Farm. Nombre que daban los alquimistas á la sal.

Anfírides, s. f. pl. Entom. Tribu de lepidópteros nocturnos, establecida en la de los noctuelitos de Latreille.

Anfiroé, s. f. Mit. Nombre de una ninfa. || s. m. Hist. nat. Género de pólipos flexibles del órden de las coralíneas.

Anfisbélius, V. Anfis.

Anfiso, ant. Geog. V. Salona.

Anfisbena, s. f. Erpet. Serpiente venenosa á que los antiguos atribuian la facultad de poder andar hacia atrás y hacia adelante. Galeno habla de ella.= Mit. Serpiente de dos cabezas, que enviada por Juno contra Baco, murió á sus manos.

Anfisbeno, ena. V. Anfisbeniano.

Anfisbeniano, na. adj. Erpet. Que se parece ó pertenece á la anfisbena.

Anfiscios, adj. y s. m. pl. Geog. Nombre de los habitantes de la Zona Tórrida, considerados con relacion á su sombra.

Anfisila, s. m. Ictiol. Género de pescados muy inmediatos á los centriscos.

Anfismilo, ant. Cir. *Escalpelo de dos filos.*

Anfiso, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Anfisporo, s. m. Bot. Género de hongos de la familia de los gasteromicetos.

Anfistauro, s. m. Entom. Género de colcópteros pentámeros, familia de los lameliconeos.

Anfistomo, s. m. Helmint. Genero de gusanos intestinales, que se encuentran comunmente en los intestinos de las aves.

Anfitala, s. f. Bot. Planta de la familia de las leguminosas, indígena en el África austral.

Anfitana, s. f. Miner. Nombre dado en mineralogía, á una piedra dorada que, segun los antiguos, se encuentra en las minas de oro de la India.

Anfiteatral, adj. Lo que pertene ó se refiere al anfiteatro.

Anfiteatro, s. m. Arq. Antiguamente se daba este nombre á un edificio de forma circular ú oval, en cuyo centro habia una plaza de la misma figura, rodeada de gradas, y destinada á espectáculos públicos, que consistian principalmente en los combates de los gladiadores entre sí, ó con las fieras, etc. Esta costumbre se observa todavía en España; con la diferencia de que solo se lidian toros, cuyas plazas conservan la misma forma de los antiguos anfiteatros. || Lugar elevado ó preferente que hay en los teatros con lunetas, bancos ó asientos para los espectadores. || Sitio ó local destinado para las esplicaciones anatómicas, en las facultades de Medicina y Cirujía. Tambien se dá este nombre en algunas partes á la sala de disección. || Poét. Punto de vista elevado, prominencia ó culminancia física y agradablemente pintoresca, sorprendente y magnífico horizonte, etc. || V. Circo.

Anfiterion, s. m. Hist. nat. Género establecido para clasificar el fósil de Stonefield, considerado por algunos como pescado, por otros como didelfo.

Anfitoe, s. f. Mit. Nombre de una Nereida. || Zool. Género de crustáceos.

Anfitrecia, s. f. Bot. Género de hongos cuyas dos superficies son porosas.

Anfitrion, s. m. Mit. Príncipe tebano, esposo de Alcmena á la cual sedujo Júpiter, en ausencia de aquel, cuya figura tomó para conseguir su intento adulterino. Este asunto fabulosamente histórico, ha proporcionado materia para comedias famosas, nada menos que á Plauto y á Molière. || Fam. El caballero ó la dama que trincha en mesas de etiqueta; el que sirve ó hace los honores de ella, etc. así se dice: *el dueño de la casa hizo de anfitrion con maestría; la señora tal, hizo veces de anfitrion*, etc. || Por est. El acompañante de damas.

Anfitrite, s. f. Mit. Diosa del mar, hija del Océano y de Dóris. Vista Neptuno, enamorarse de ella y perseguirla ciego, todo fué uno. Ocultose púdica; pero un delfin la descubrió y condujo ante el dios, que en premio lo hizo colocar en el número de las constelaciones. Se la representa sobre una concha tirada por tritones, con séquito de nereidas, ó á caballo sobre un delfin, y tridente en mano.

Anfitritos, Zool. Género de anélidos de la clase de los quetópodos.

Anfitropo, adj. m. Bot. Epiteto calificativo del embrion cuando sus dos estremidades estan muy encorvadas.

Anfitropía, s. f. Bot. Fenómeno que ocurre cuando un embrion se encorva sobre sí mismo en sus dos estremidades.

Anfiumo, s. m. Erpet. Género de reptiles originarios de la América del N.

Anfiumóide, adj. Erpet. Parecido al anfiumo.

Anfodelita, s. f. Miner. Nombre dado al feldspato vitreo, llamado tambien indianita, opaco, de vario colorido, blanco, rojo, amarillo, violáceo, pardo ó irisado.

Anfodo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas, sub-órden de las papilionáceas, cuya única especie crece en las Antillas.

Anfónix, s. m. Hist. nat. Género de insectos lepidópteros, familia de los crepusculares.

Ánforn, s. f. Jarra de dos asas, que usaban los antiguos para conservar ó guardar licores. || Especie de vasos antiguos que existen en los museos, como objetos de pura curiosidad y gusto artístico. || Medida de capacidad para líquidos, usada entre los Griegos y los Romanos, que equivalia próximamente á unas 18 azumbres. || Bot. Válvula inferior de ciertos frutos, que se abren al tiempo de la maduracion. || Astron. Nombre que daban los antiguos al signo de Acuario. || pl. *Ánforas;* las jarras ó cántaras de plata, que sirven en la iglesia para conservar los santos óleos, consagrados por los obispos el jueves santo de cada año, para el uso imprescindible de sus respectivas diócesis.

Anfractuosidad, s. f. Sinuosidad, desigualdad de una montaña, vuelta, recodo, rodeo de un camino, ect. || Anat. Depresion sinuosa, especie de irregularidad física, que separa las circunvalaciones del cerebro. Se usa mucho en el plural.

Anfractuoso, sa. adj. Tortuoso, torcido, sinuoso, desigual, irregular, lleno de anfractuosidades, etc.

Anfriso, s. m. Mit. R. de Tesalia, en Magnesia. Cerca de sus orillas apacentaba Apolo los rebaños de Admeto, de donde le proviene el sobrenombre de *anfrisio*, que suelen darle los poetas.

Angad, Geog. Desierto sit. al S. E. de Argel.

Angara, Geog. Nombre de dos rios de la Rus. as.

Angarilla. Solo se usa en el plural.

Angarillas, s. f. pl. Especie de armazon de madera, compuesta de dos varas ó palos con un tabladillo en medio, donde se transportan á mano los materiales para edificios ú obras de arquitectura y mazonería, y otras cosas. || Armazon de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo ú otra materia flexible, y sirven para trasportar en cabalgaduras cosas delicadas; como vidrios, loza, china, etc. Usase alguna vez en singular, por cada una de estas bolsas. || V. Aguaderas. || Pieza de vajilla en que se ponen las ampolletas del aceite ó vinagre. (Acad.) V. Portavinagreras. || ant. V. Jamugas. || V. Parihuelas. || Por est. V. Camilla, en su última acepcion.

Angarillon, s. m. aum. de *angarilla*.

Angaripola, s. f. Com. Lienzo ó tela grosera, especié de bocadillo, de lo mas basto ó de lo menos fino posible, con listas estampadas á lo largo, de tres ó cuatro dedos de ancho, y de varios colores. || pl. Adornos casi ridículamente afectados ó exagerados, de colores sobresalientes ó chillones, que se ponen en ciertos vestidos, por mal gusto sin duda, ya que no por estravagancia y manía.

Angaro, s. m. El fuego ó ahumada que se hace en las atalayas, como aviso ó señal preventiva de alguna novedad.

Angevino, na. adj. s. Que es natural ó habitante de Angers ó de Anjou. =Que pertenece á Anjou ó á sus habitantes. || s. *Numism.* Moneda de poco valor, que se acuñaba en Anjou.

Angeiografía, V. Angiografía.

Angeiohydrografía, s. f. Anat. Descripcion de los vasos linfáticos.

Angeiohydrotomía, s. f. Disección de los vasos linfáticos.

Angeiología, V. Angiología.

Angelon, s. m. Anat. Voz griega que significa vaso.

Angelorragia, s. f. Patol. Flujo de sangre por esceso de fuerzas.

Angelorrea ó **Angiorrea**, s. f. Patol. Flujo de sangre por falta de fuerzas.

Angelotomía, V. Angiotomía.

Ángel, s. m. Espíritu celeste, sustancia inecorpórea, activa é inteligente, superior en dotes, como de mas sublime esfera, á las humanas almas, creado por Dios para sus altos é inescrutables fines, como creó los tiempos y las cosas. Estiéndese esta voz como genérica, á todos los espíritus de las regiones célicas, subdivididos por los teólogos, en nueve órdenes ó gerarquías. Concrétase esta voz como específica, á cualquiera de los espíritus angélicos comprendidos en la supuesta demarcacion ó radio del último de los nueve coros. || *bueno ó de luz*; el que no se rebeló incurriendo en la indignacion divina: Dios en recompensa, los confirmó en su gracia, haciéndolos impecables: estas legiones de ángeles buenos tuvieron por caudillo al valeroso arcángel S. Miguel, en la instantánea lid del alto Empíreo.= *malo ó de tinieblas*; calificacion de los espíritus rebeldes que, con Luzbel á su cabeza, se rebelaron contra Dios ensoberbecidos con su propia hermosura, ciencia y gracia: un considerable número de legiones fueron precipitados al abismo, donde perseveran en el mal, como incapaces de arrepentimiento, y son mas conocidos por el nombre de *diablos* ó *demonios*. =*custodio ó de la guarda*; el que Dios tiene señalado á cada persona, desde que nace, para su guarda ó custodia. || Sect. rel. Los musulmanes admiten ángeles de ambos sexos y creen que cada hombre tiene dos espíritus principales, que inspeccionan todas sus acciones. || Astron. V. Palanqueta, por barra con dos cabezas. || Cierta ventaja ó condicion, que consiste en subir sobre la mesa para jugar las bolas que no se pueden alcanzar desde fuera con la punta del taco, en el juego de trucos; así se dice: *dar, tomar, ó llevar ángel*. || Fig. *Ser un ángel ó como un ángel*; frase ponderativa de la inocencia, candor, hermosura, afabilidad, natural bellísimo, apacible condicion, pureza, dulzura, resignacion, bondad, etc. de alguna persona, segun de lo que se trate ó á lo que se refiera la comparacion. || Fig. *Ángel de guarda*; protector, valedor, favorecedor, el que ampara á alguno, le tiende una mano amiga, le auxilia en sus pretensiones, etc. || Fig. *Ángel patudo*; apodo ó mote irónicamente significativo del carácter malicioso de alguna persona, no reputada por maligna, ó que tiene mas malicia de lo que otros creen, etc. || Fig. *Ángel mio*; palabra de mucho efecto en boca de los enamorados, ó de los que aparentan serlo, igual á: *amor mio, vida mia, toda mia*, etc. Tambien la usan infinitas madres cuando, embriagadas de ternura, hacen príncipes ó reyes ideales á sus hijos.

Ángel, Hist. Apellido célebre de de una familia griega que ha producido muchos emperadores. =De oro. V. Constantino. = Biog. De Santa Rosalía (el padre); sábio genealogista francés, del siglo XVII. Fué agustino descalzo. Revisó y aumentó considerablemente la «Historia genealógica de la casa de Francia» del P. Anselmo, obra preciosísima, citada por todos los historiadores franceses. = Politien. V. Politien.

Ángeles (Puebla de los) Geog. V. Puebla. =San Mamed de los, F. con 60 vec., en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago. =F. con 15 vec., en la prov. y dióc. de Lugo. =Nombre de dos feligresías en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, la una con 210 vec. y la otra con 11. || Sta. María de los, P. con 26 vec. en la misma prov. y dióc.

Ángeli, Petrus Angelus, Biog. Poeta latino, que nació en 1317, y murió en 1396. Fué maestro en Reggio y luego en Pisa, la cual defendió al frente de sus discípulos contra Pedro Estrozzi. =(Buenaventura). Jurisconsulto que nació por los años 1500, y se estableció en Parma, donde murió en 1576. =(El). Bufon de Luis XIII, y antes mozo de las caballerizas del príncipe de Condé. Reunió cuantiosas riquezas, que los cortesanos le regalaban para que los eximiera de sus bufonadas.

Angelia, s. f. Mit. Nombre de la aurora, como mensajera entre vivos y muertos.

Angélica, s. f. Bot. Planta aromática y carnosa, de la familia de las umbeladas, clase pentandria diginia de Lineo. Comprende varias especies; pero las principales, como usadas en medicina, son la cultivada ó *arcangélica*, y la silvestre. La parte oficinal de la primera es la raiz, que obra como un poderoso tónico, diaforético y emenagogo; y la de la segunda, las semillas, recomendadas como carminativas y estimulantes. Se da el nombre de angélica á esta planta, por sus virtudes medicinales y por la suavidad de sus aromas, que embalsaman gratísimos el aire. || Liturg. La leccion que se canta en la iglesia para la bendicion del cirio, que se verifica el sábado santo, la cual se llama así por empezar con estas palabras: *exultet jam angelica turba coelorum* etc. || Med. Bebida purgante compuesta de maná y otros ingredientes, como la raiz de dicha planta etc. || Carlina. V. Ajonjera. || (La Madre). V. Arnaud y Puerto Real.

Angelicas (las), V. Barnavitas.

Angelical, adj. Que pertenece ó se refiere á los ángeles, que participa de su naturaleza, propiedades etc. || Fig. Escelente, perfecto, justo, afable, bellísimo, hermoso etc. hablando del carácter, alma, condicion ó cualidades de las personas, de sus buenas dotes físicas ó morales.

Angelicalmente, adv. de mod. Como un ángel, como los ángeles, de una manera angelical. || *Fig.* Candorosamente, inocentemente, con la candidez de la paloma etc.

Angelicéas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas umbeliferas, cuyo tipo es el género angélica.

Angelicéo, cea. adj. Bot. Que se parece á la angélica.

Angélico, ca. V. Angelical.

Angelico, lo. to. dim. de *angel*. Calificacion aplicada á las criaturas de edad muy tierna por su inocencia.

Angelin, s. m. Bot. Árbol de las Indias. || V. Pangelin. || En algunas provincias, dim. de *ángel*.

Angelino, V. Andira.

Angelita, dim. de *ángela*, nombre de mujer.

Angelitos, s. m. pl. Sect. rel. Nom-

bre dado á los discípulos del famoso Sabelio.

Angelo, V. ANGEL. || s. m. Mat. méd. Nombre de un medicamento compuesto de diferentes materias.

Angelolatría, s. f. Especie de culto idolátra, ó indebida adoracion tributada á los ángeles como si fueran dioses, cuando solo figuran medianeros, abogados ó intercesores.

Angelon, aum. de *ángel*. || Fam. *de retablo*; apodo que se dá al desmesuradamente gordo y carrilludo ó molletudo.

Angelonazo, aum. de *ángel*.

Angelonia, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas herbáceas, indígenas en América.

Angelote, aum. de *ángel*. Comunmente denomínanse *angelotes* las colosales figuras de ángeles atléticos, descollantes en retablos, altares, etc. como especies de columnas ó sustentáculos enormes de la ponderosa y magna obra que sobre sus espaldas gravita. || Fig. y fam. El niño gordo, grande, molletudo, patudo, etc. en demasía; especialmente si reune á esas cualidades físicas, una apacible, risueña y mansa condicion. Tambien se aplica á ciertas personas característicamente pronunciadas en el sentido espuesto. || Especie de queso normando. || Numism. Moneda que circulaba en Francia, reinando Felipe de Valois, y que tenia grabado un ángel con la oriflama en la mano.

Angennes (Julia de), V. MONTAUSIER.

Angeo, s. m. Com. Lienzo de estopa, ó lino basto y grosero; especie de tela muy inferior con que se cubre la borra.

Angerburgo, Geog. C. de los Estados prusianos, con 2,700 hab.

Angeriz, Geog. F. con 37 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=F. con 20 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Angermania, **Angermanland**, Geog. Antigua prov. de Suecia, entre las de Laponia, Botnia, Iemtiá, Medelpad, forma hoy, con esta última, el depart. de Woster-Nordlan, cab. de part. de Hernosand.

Angermunde, Geog. C. de los estados prusianos, al N. O. de Berlin, con 2,600 hab.

Angerona, s. f. Mit. Diosa del silencio, entre los romanos. || Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Angeronales, s. f. pl. Mit. é Hist. Fiestas que hacian los romanos el 21 de diciembre de cada año, en honor de la diosa Angerona.

Angers, Geog. Cap. del depart. de Maine-et-Loire, á orillas del Mayenne, al S. O. de Paris; tiene 35,900 hab., obispado, audiencia, universidad, hermosa catedral, casa capitular, museo, jardin botánico, biblioteca, etc. Su industria es muy activa, consistiendo principalmente en telas y tejidos de todas clases, hilados, etc. Comercia en vinos, granos, bestias, pizarras, etc. La abundancia de este último producto hace que todas las casas de Angers estén cubiertas de esta piedra; lo cual ha dado motivo para llamarle la «ciudad negra de Francia.»

Anggada, Mit. ind. Hijo de Bale, y rey de los monos que auxiliaron á Rama en su expedicion contra Rábana.

Anghiari, Geog. C. de Toscana, al N. E. de Arezzo. En 1797, el general francés Angereau derrotó en este sitio á los austriacos.

Anghiera, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, á 10 leguas N. O. de Milan. Es condado antiquísimo.

Angi, s. m. Patol. V. BUBON.

Anginia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas nafáleas.

Angiantáceo, V. ANGIÁNTEO.

Angiántico, **ca**. adj. Bot. Que se parece á una angianta.

Angiectasia, s. f. Med. Nombre genérico dado por varios autores á las dilataciones de los vasos y á la del corazon, como centro de la circulacion.

Angiectásico, **ca**. adj. Med. Que pertenece á la angiectasia ó tiene relacion con ella.

Angigioso, **sa**, ó **Angiogioso**, adj. Nombre que se ha dado á los tartamudos ó á los que pronuncian con dificultad algunas letras como la r, k etc.

Angilberto (San), Biog. Célebre monje francés, que acompañó á Carlo-Magno á Roma, siendo tan apreciado de este emperador, que lo llamaba su Homero, por cultivar con brillantez la poesía. Murió en 814.

Angimacurio, s. m. Sect. rel. Nombre de unos sectarios indios, que pasan en meditacion la mayor parte del dia y de la noche, con los puños cerrados y los ojos fijos en el cielo. Solo comen algunos insectos sazonados con el jugo de ciertas yerbas.

Angina, s. f. Med. Voz designativa de toda inflamacion que tiene su asiento en los órganos de la deglucion, ó de las vias aereas, (vulgo) de la garganta.

Anginoso, **sa**. adj. Med. Que tiene relacion con la angina, que contiene angina etc.

Angiocarpio, **pia**. adj. y s. Bot. Calificacion de los vejetales cuyos frutos son angiocarpos, ó están envueltos en un órgano estraño.

Angiocarpo, s. m. Bot. Fruto encerrado en un órgano estraño.

Angiocarpos, s. m. pl. Bot. Órden de liquenes caracterizado por los pericarpos que contienen los cuerpecillos reproductores.

Angiodesia, s. f. Demostracion de los vasos.

Angiografía, s. f. Anat. Descripcion de los vasos del cuerpo humano, ó del de los animales.

Angiográfico, **ca**, adj. Concerniente ó relativo á la anfiografía.

Anfiógrafo, s. m. Anat. Descriptor de angiografía, ó inteligente en ella.

Angiogastro, adj. y s. m. Bot. Calificacion de los hongos cuyos corpúsculos reproductores están cubiertos por una especie de tela ó capa membranosa.

Angiohidrografía, s. f. Anat. Descripcion de los vasos linfáticos.

Angiohidrográfico, **ca**. adj. Que concierne ó atañe á la angiohidrografía.

Angiohidrógrafo, s. m. Descriptor de los vasos linfáticos.

Angiohidrología, s. f. Anat. Tratado especial acerca de los vasos linfáticos.

Angiohidrológico, **ca**, adj. Que pertenece á la angiohidrología.

Angiohidrólogo, s. m. Anat. Versado en angiohidrología, hasta el punto de esplicarla y comentarla.

Angiohidrotomía, s. f. Anat. Disección de los vasos linfáticos.

Angiohidrotómico, **ca**, adj. Anat. Que pertenece á la angiohidrotomía.

Angioleucitis, s. f. Med. Inflamacion de los vasos linfáticos.

Angiología, V. ANGIOGRAFÍA.

Angiológico, **ca**. V. ANGIOGRÁFICO.

Angioplejía, s. f. Med. Especie de fiebre inflamatoria, que constituye el sesto género de la familia de los angioses del cuadro nosológico de Alibert.

Angiovidion, s. m. Bot. Género de hongos cuyo tipo es el fisaron bivalvo.

Angiorragia, s. f. Med. Hemorragia ó flujo de sangre, por esceso de fuerza.

Angiorrágico, **ca**. adj. Med. Que pertenece ó se refiere á la angiorragia.

Angiorrea, s. f. Med. Flujo sanguíneo por falta de fuerzas, al contrario de angiorragia.

Angiorréico, **ca**. adj. Med. Que concierne á la angiorrea.

Angioscopia, s. f. Anat. Esploracion ó exámen de los vasos capilares.

Angioscopio, V. ANGIÓSCOPO.

Angióscopo, s. m. Anat. Especie de microscopio que se usa para examinar y estudiar los vasos capilares.

Angiospérmico, **ca**. adj. Anat. Que pertenece á la angioscopia.

Angiosos, s. f. pl. Med. Nombre de la sesta familia de la nosología natural de Alibert, que abraza todas las enfermedades que radican en el sistema vásculo-sanguíneo.

Angiosis, s. f. Med. Enfermedad que tiene su asiento en el sistema vascular sanguíneo.

Angiospermia, s. f. Bot. Órden de plantas cuyo grano ó granos están rodeados ó revestidos de un pericarpo de distinta naturaleza.

Angiospermo, **ma**. adj. Bot. Calificacion de los frutos cuyos granos están encerrados en un pericarpo distinto ó de diversa naturaleza.

Angiospóreos, s. f. pl. Bot. Familia de liquenes cuyos corpúsculos generadores permanecen ocultos.

Angiospóreo, **rea**. adj. Calificacion de las plantas que tienen la simiente envuelta en un pericarpo.

Angiotenia, s. f. Med. Fiebre inflamatoria, de accion enérgica sobre los vasos sanguíneos.

Angiotécnico, **ca**. adj. Med. Calificacion introducida por Pinel para designar las fiebres inflamatorias atribuidas á una irritacion esencial del sistema vascular.

Angiotomía, s. f. Anat. Disección de los vasos.=V. ANGIOSCOPIA.

Angiotritis, s. f. Patol. Inflamacion de los vasos sanguíneos. V. ANGIOSIS.

Angiotomía, s. f. Anat. Disección de los vasos del cuerpo humano, ó del de los animales.

Angitis, s. f. Med. Nombre genérico de la inflamacion de los vasos, sin determinar la clase de estos.

Angla, s. f. Mar. Promontorio, cabo, punta de tierra elevada y avanzada ó saliente sobre el mar.

Angles, Geog. V. HEPTARQUÍA.= (TAM): cap. de canton al S. E. de Castres (Francia) con 2,000 hab.=V. con 150 vec., en la prov. y dióc. de Gerona.

Anglesadas, adj. f. pl. Blas. Calificacion heráldica de las cruces, bordaduras, fajas y demas piezas circunscritas por semicírculos pequeños, tangentes por la parte esterior, así como tocándose por la interior se denominan *cansladas*. Es sinónimo de *agreladas*.

Anglesey ó **Anglesea**, Geog. Isla de Inglaterra cerca del Angle, N. O. del país de Gales, forma uno de los doce condados de esta region. Tiene 46,000 hab., suelo fértil, minas de cobre, plomo y hornaguera, mármoles y muchos puertos.

Anglesita, s. f. Miner. Sulfato de plomo natural, que se encuentra en Irlanda.

Anglesola, Geog. V. con 189 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Anglicana (Iglesia), Sect. rel. Nombre de la iglesia dominante de Inglaterra, que data desde el «Acta de uniformidad» espedida en 1562, bajo el reinado de Isabel, aunque la reforma databa ya del tiempo de Henrique VIII, primer titulado papa ó cabeza de la comunion protestante. La iglesia anglicana adopta y profesa casi todos los dogmas de Calvino, pero conserva la institucion divina de los obispos y la gerarquía. El rey es el gefe ó cabeza ostensible, á pesar de lo cual no interviene en los dogmas, ni en la disciplina eclesiástica, cuya vigilancia está cometida al que se titula «alto clero» tan aristócrata como el nuestro.

Anglicano, **na**. adj. Lo que tiene relacion con el anglicanismo.

Anglicanismo, s. m. Sect. rel. Heregía ó religion herética autorizada como del Estado, por las leyes de la Gran-Bretaña. V. ANGLICANA.

Anglicismo, Gram. y Filol. Locucion, frase ó palabra viciosa en que resalta el gusto ó genio del idioma inglés. || Costumbres, usos, maneras etc. de los ingleses, y la manía de imitarlos etc.

Anglis, Geog. Ald. con 12 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Anglo, adj. y s. Lo mismo que INGLÉS. V. esta palabra. Suele usarse precediendo á otra voz, como mitad anterior, en cuyo caso nunca se pone *inglés*, como se demuestra en las seis veces siguientes:

Anglo-americano, **na**. s. Geog. El natural de los Estados-Unidos.=adj. Lo perteneciente á esta famosa república ó á sus indígenas y moradores.

Anglo-americanos, adj. y s. Geog. Denominacion genérica de los habitantes y países ó colonias establecidas en la América del Norte por los colonizadores ingleses.

Anglofobia, s. f. Horror, odio, aborrecimiento á los ingleses, rabia encancerada contra su nacion etc.

Anglófobo, s. m. y adj. Atacado ó afectado de anglofobia, que mira con horror á los ingleses, como les sucede á nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Anglomanía, s. f. Admiracion exagerada, especie de manía por los ingleses y sus cosas, imitacion servil y ridícula de sus hábitos, costumbres, usos, modas, maneras etc.

Anglomanizado, **da**. part. pas. de Anglomanizar y Anglomanizarse.

Anglomanizar, v. a. y. n. Echarla de anglómano, imitar caprichosamente las costumbres inglesas, preferirlas exageradamente, con afectacion y servilismo, hacer que otro las imite etc.

Anglomanizarse, v. pron. Irse anglomanizando, estranjerizarse al gusto ó sabor inglés, acostumbrarse demasiado servilmente á los usos británicos etc.

Anglómano, **na**. adj. y s. Afectado de anglomanía, que adolece de este achaque, entusiasta por los hijos, glorias y maravillas de la ambiciosa Albion.

Anglo-sajones, s. m. pl. Hist. Pueblos germánicos que en el siglo V de nuestra era, invadieron una gran parte de la Bretaña, para fijarse allí. Sostuvieron dilatadas guerras contra los naturales y daneses que los habian precedido en la invasion del territorio bretón, y fueron por último vencidos y sometidos por Guillermo el conquistador. || Mit. Ídolos que dieron nombre en Inglaterra, á los dias de la semana.

Ango, s. m. Biog. Célebre armador de Dieppe, del siglo XVI, cuya fortuna llegó á ser tan colosal é inmensa, que al fin rivalizó con los monarcas. Habiendo apresado los portugueses á uno de sus buques, por sí y ante sí les declaró la guerra, bloqueando atrevidamente el puerto de Lisboa, sin que cesáran las hostilidades hasta que se le presentó en Francia un embajador lusitano con proposiciones de paz y resarcimiento de perjuicios. Murió en 1551, de disgusto por verse casi arruinado, á consecuencias de pérdidas incalculables.

Angoares, (**San Pedro de**). Geog. F. con 68 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Angófara, s. f. Bot. Género de plantas mirtaláceas leptospréncas de Nueva-Holanda.

Angoja, ant. V. CONGOJA y ANGUSTIA.

Angojoso, **sa**. ant. V. CONGOJOSO, CONGOJADO y ANGUSTIOSO.

Angola, Geog. Estado de África en la Nigricia meridional (de 1.° a 12.° lat. S.) cap. Loando. Pertenece á los portugueses, que hacian en otro tiempo un gran comercio de esclavos. Hoy esportan además oro, márfil, goma, drogas medicinales, hierro, cobre, cera, miel, pimiento, aceite de palmera etc. siendo una verdadera India para ellos la capitanía general de Angola y del Congo.

Angolam, s. f. Mat. méd. Árbol del Malabar, cuyo jugo de la raiz pasa por vermífugo y antihidrópico.

Angolan, s. m. Mat. méd. Género de plantas de la decandria monoginia de Lineo, familia de los mirtos, entre cuyas varias especies hay algunas que se han usado como diuréticas y vermífugas.

Angon, s. m. ant. Mil. Especie de dardo ó media pica, instrumento bélico de muy remotas épocas. || Geog. L. con

18 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Angona, s. f. Med. Especie de sofocacion ó constriccion de la laringe, en las mujeres histéricas.

Angone, s. f. Patol. Vogel usa esta palabra para designar la sofocacion, agarrotamiento, angina etc. de la garganta.

Angor, s. m. Med. Nombre latino con que facultativamente se designa la ansiedad moral que esperimenta un enfermo, acompañada de frigidez en los estremos y partes esteriores del cuerpo.

Angora ó **Angurí**, Geog. C. de la Turquía asiática, al N. de Konieh, con 40,000 hab. Abunda en peregrinas especies de cabras, gatos, y conejos sedosamente peludos, conocidos con el nombre de *angoras*. || Zool. Variedad de gatos, de cabras, y de conejos, que tienen el pelo muy largo y sedoso, indígenas en el pais de Angora.

Angos, s. f. Anat. Voz usada por Hipócrates, como sinónimo de útero.

Angostamente, adv. de mod. Con angostura, con estrechez, de una manera angosta, reducida, estrecha.

Angostado, da. adj. V. Angosto. || part. pas. de Angostar.

Angostador, ra. s. y adj. Que angosta.

Angostadura, Angostamiento, Angostez, V. Angostura.

Angostar, v. a. Estrechar, reducir, hacer ó poner angosto. || Acortar; cercenar de lo ancho. || ant. Fig. Angustiar, acongojar, afligir.

Angostarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Angostillo, lla. dim. de *angosto*.

Angostina, Geog. L. con 13 vec., en la prov. y dióc. de Santander. || L. con 35 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Angostísimo, ma. sup. de *angosto*.

Angosto, ta. adj. Estrecho, reducido, lo contrario de ancho. || Acortado, cercenado, escatimado. || ant. Fig. Escaso, poco, parvo, corto, exíguo, módico. || ant. Triste, lúgubre, angustioso, congojoso, penoso, trabajoso, desconsolador, aflictivo; de cosas.

Angosto, Geog. L. con 11 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Angostura, s. f. Estrechura, estrechez; por estension, sitio ó paso estrecho, apretura. || Dimension angosta, lo contrario de anchura. || Accion y efecto de angostar. || ant. Fig. Angustia, pena, fatiga, congoja, afliccion.

Angostura ó **Santo Tomás de la Guyana**, Geog. Cap. de la Guyana española, cerca del Orinoco; publ. 5000 hab. Hubo en ella un Congreso en 1819, bajo la presidencia de Bolivar, que reunió la Nueva-granada y Venezuela en un solo estado, Colombia.

Angoulevent, (**Nic. Joubert señor de**), Biog. Bufon célebre de Enrique IV de Francia. Se le denominaba «príncipe de los tontos ó de las necedades.» Tuvo un pleito curioso con los cómicos del teatro de Borgoña, en 1601, respecto á los derechos inherentes á su principado, en 1613.

Angoumois, ant. Geog. V. Angulema.

Angoxa, Geog. Estado del África oriental, costa de Mozambique. || (**Islas de**): las que se hallan en el canal de Mozambique, á los 37° 51' long. E., 16° 26' lat. S.

Angra, ant. Mar. V. Ensenada. || Geog. Cap. de la isla Tercera, y de todas las Azores, con obispado, puerto y fortificaciones. Comercia en miel, vinos, lino y cereales. || Do Ilheo: C. de la Nigricia meridional, frente á la isla de Fernando Pó. Pertenece á los portugueses.=Dos reis: E. del *Brasil*, con escelente puerto.

Angran de Alteral, (**Dionisio Francisco**). Biog. Gobernador del Chatelet de París, que nació en 1715, y murió en el cadalso en 1794.

Angria. Angriverh, Geog. ant. prov. de *Alemania*, hoy parte del ducado de Sajonia.

Anguana, s. m. Mat. méd. Nombre de un árbol de las Indias cuya goma estraida por incision es astringente.

Anguarina, s. f. Especie de gaban ó saco, sin cuello ni forma de talle, con mangas que llegan á las corvas, usado por los labradores. || Por est. Especie de saco holgado por el estilo del anterior, pero con mangas menos tendidas, y de ordinario colgantes, usado tambien por la gente fina de las poblaciones.

Angudes (San Juan de), Geog. Ald. con 108 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Angueira, Geog. F. de 44 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Angues, Geog. L. con 120 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Anguiano, Geog. V. de 314 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Anguiforme, adj. Erpet. Que tiene la forma de una serpiente.

Anguila, s. f. Zool. Pescado de agua dulce, que tiene la forma de una culebra y la piel sumamente resbaladiza. Su cuerpo cilíndrico, aplanado hácia la cola ó parte inferior, está todo cubierto de una sustancia viscosa, que lo hace ser tan flexible, suave y escurridizo. Las hay de mas de una vara de largo y hasta del grueso de un brazo. || Fras. *Escurrirse como una anguila*: zafarse, deslizarse, etc., sin ser visto ni oido; escaparse de entre las mismas manos como *vision* fantástica impalpable. || Geog. (**Isla de la**): una de las Antillas inglesas, la mas septentrional de las del Viento, con puerto cómodo. || Mar. s. f. Madero tan largo como la eslora del buque, ó poco menos, compuesto de gruesas y fuertes piezas, y sobre el cual se forma á cada lado de los picaderos de la grada, la parte de la basada en que aquel se bota al agua. Llámase tambien *basola* ó *baso*: voces sin duda derivadas de *base*, por ser la anguila como la base de toda la armazon. || V. Chicote, en su segundo acepcion. || ant. *Anguila de cabo*: en las galeras, *rebenque*. V. esta voz. || Fig. La persona muy escurrida y delgada.

Anguilado, da. adj. Parecido á la anguila, escurrido como ella etc.

Anguilas, s. f. pl. Mar. Los dos maderos largos y rectos colocados con inclinacion ó declive en la orilla del mar, para que por ellos resbale y entre en el agua la embarcacion que se bota.

Anguilazo, s. m. Mar. Golpe dado con la *anguila* ó *rebenque*.

Anguillera, s. f. Criadero de anguilas, ó lugar donde se conservan. || adj. Calificacion de una cesta destinada para contener anguilas.

Anguillero, ra. adj. Que se refiere á las anguilas. Dícese de las cestas que sirven para llevar anguilas, y de otras cosas análogas.

Anguilliforme, adj. Zool. Que tiene forma de anguila.

Anguillita, dim. de *anguila*.

Anguilloides, V. Anguiliforme.

Anguina, s. f. Bot. Género de plantas cucurbitáceas. || Vet. La vena de las ingles.

Anguina, na. adj. Hist. nat. Que tiene semejanza con el angüis.

Anguipedes, s. m. pl. Mit. Gigantes que quisieron destronar á Júpiter.

Angüis, s. m. pl. Erpet. Género principal de la familia de las culebras, cuyas especies son inocentes y débiles.

Anguisola ó **Angosciola** (**Lilia**) Biog. Pintora que nació á principios del siglo XII.

Angüiviperos, s. f. pl. Erpet. Familia de serpientes venenosas, cuyos cuerpos se parecen á los de las anguilas.

Anguillara, Geog. L. del Estado eclesiástico, al N. O. de Roma.=V. de 2,630 hab. en el reino Lombardo-Veneto, al S. de Padua.

Angulacion, s. f. Accion y efecto de angular

Angulado, da. V. Anguloso. || Blas. Calificacion heráldica de la cruz y del sotuer, cuando tienen figuras largas con puntas que salen de sus ángulos. || part. pas. de angular.

Angulador, ra. s. y adj. Que Angula.

Angulamiento, s. m. V. Angulacion.

Angular, v. a. Dar forma ó figura de ángulo. || Art. Formar, trazar, sacar exactamente las molduras de los angulillos de una pieza de metal. || adj. Lo que tiene ángulos, pertenece al ángulo, se le parece en la forma ó se refiere á él etc. || Fras. *Piedra angular de un edificio*: la fundamental que constituye su base, formando el ángulo ó esquina del cimiento. Se usa con mas frecuencia en el sentido figurado, equivaliendo al máximo ó principal sostén de alguna cosa; y en el lenguaje místico ó religiosamente alegórico se entiende por la piedra angular del edificio de la Iglesia, á Jesucristo en persona.

Angulario, s. m. Art. Especie de compas ó instrumento á propósito para medir ángulos.

Angularmente, adv. de mod. En forma ó figura de ángulo, de una manera angular.

Angulema, s. f. Com. Lienzo, tela de cáñamo ó estopa, así denominado porque en un principio se trajo de Angulema, C. de Francia. || Geog. Angelema inculisma. Cap. del departamento de la Charente, con 16,910 hab. En el siglo IX fué arruinada por los normandos. El distrito de Angulema comprende 9 cantones, 144 pueblos, con 130,456 hab. || Hist. (Carlos de Valois, duque de). Hijo natural de Cárlos IX y de María Touchet. Cambió el título de *conde de Auvernia*, por el de Angulema. Nació en 1573 y murió en 1650.=(Luis Manuel de Valois, duque de). Hijo del anterior. Despues de haberse dedicado á la carrera eclesiástica, la abandonó para emprender la de las armas, en la que se distinguió. Nació en 1596 y murió en 1653.

Angulemas, s. f. pl. Fam. Halagos, zalamerías, caricias, cariños, monadas, monerías, guiños tiernos, dulces remilgos, cocos, mimos, momos, fiestas, marrullerías, gestos provocativamente engañadores de refinado coquetismo, etc.

Angulicola, adj. Entom. Calificacion de los insectos que tienen el cuello ó el corselete anguloso.

Angulifero, ra. adj. Que tiene, ofrece ó presenta ángulos.

Angulillo, dim. de *ángulo*

Angulimervado, da. adj. Bot. Calificacion de las plantas que tienen pezones angulosos.

Angulirostro, adj. Zool. Calificacion de los pájaros de pico agudo y anguloso.=*s. m. pl.* Angulirostros: familia del órden de los gorriones.

Ángulo, s. m. Geom. La abertura mas ó menos estensa de dos líneas que, coincidiendo ó tocándose en un mismo punto dado, parten divergentes por el estremo opuesto, y pueden prolongarse hasta una longitud indefinida.=*recto*; ángulo cuyas líneas pasan perpendicularmente una sobre otra.=*oblicuo*; el mayor ó menor que un recto.=*agudo*; el menor ó mas cerrado que el recto.=*curvilíneo*; el que se forma de dos líneas curvas.=*rectilíneo*, el que consta de dos líneas rectas.=*mistilíneo* ó *mixto*; el que resulta de una línea recta y otra curva.=*obtuso*; el mayor ó mas abierto que el recto.=*plano*; la concurrencia de dos planos en una línea.=*sólido*; el que se hace por mas de dos ángulos planos que no están en una misma superficie plana, y concurren en un mismo punto.=Fort. *Entrante*: aquel cuyo vértice ó punta mira hacia la plaza; se le denomina *muerto*.=*saliente*: aquel cuyas líneas caminan hacia la campaña: se le denomina *vivo*.=*flanqueado*; el que forman las dos caras de un baluarte.=*flanqueante exterior* ó *de la tenaza*: el que forman entre sí las dos líneas de defensa al frente de la cortina.=*interior*; el que forma la cortina con la línea de defensa.=*ángulo formado flanco*; el que forma el flanco con una media gola.=*Ángulo del foso*; el que forma la contraescarpa delante de la cortina.=*Ángulo de la gola* ó *del centro del baluarte*; el que forman dos medias golas.=*de la espalda*; el que constituyen la cara y el flanco del baluarte.=*diminuto*; el que hace la cara del baluarte con el lado del polígono esterior.=*del flanco* ó *de la cortina*: el que se forma por el flanco y la cortina.=*del polígono*: el que forman los lados del polígono, llamado tambien ángulo de la circunferencia.=*del centro*; el que se forma en el centro del polígono por dos líneas que salen del centro mismo, yendo á parar á las dos estremidades de un lado del polígono. || Ángulo, en su acepcion genérica como término de fortificacion, conviene á toda inclinacion ó visualidad análoga que forman las líneas que sirven para fortificar.=Agr. La línea comun á dos paredes que se encuentran. El ángulo de afuera se llama esquina, el de la parte de adentro rincon.=*Ángulo de corte*; El que forma el intradós de una bóveda con su lecho ó sobre lecho.=Fís. *Ángulo de reflexion*; aquel que se forma por la superficie plana en que cae, por ejemplo, un rayo de luz, y la línea que va desde el plano mismo á los ojos.=*de incidencia*; el que forma, por ejemplo, un rayo de luz incidente, con el plano sobre que reflecta, y está de la parte del luminar que envía el rayo. En óptica, como en geometría, pasa por axioma reconocido que el ángulo de incidencia es igual al de reflexion. || *Ángulo horario*; calificacion gnomónica del ángulo que forma una línea horaria, con la meridiana, en el centro de un relox solar. || *lumular*; el que se compone de dos curvas, una cóncava y otra convexa. || Fís. *óptico* ó *visual*; el que forman las especies ó emanaciones fantásticas de los objetos, constitutivas de las imágenes hirientes, con el vértice de su cono en la pupila de la vista, || Anat. *Ángulo del ojo*; el estremo donde se besan ó juntan uno y otro párpado. || Esgr. *Ángulo estraño*; el que se forma cuando la espada ó florete se tira ó esquiva hácia atrás, quedando la punta enfrente del contrario.=*moderado*: el que forma la postura principal.=*permanente*; el que se forma entre el brazo y la cerviz, al hacerse el movimiento natural, que tambien se llama *ángulo recto superior*, y *jurisdiccion del brazo*. Figuran además en la esgrima, casi todas las especies generales de ángulos primeramente definidos. || Fig. Ambito, espacio, estension, superficie limitada ó indefinida: v. gr. retumbará en los *ángulos* del mundo, de la trompeta el eco tremebundo: otro ejemplo del año de 8:

Mas por todos los *ángulos* de España
un solo grito nacional se alerta
en confundir del invasor la saña:
«¡guerra y venganza!» les juró esta tierra....
se repite do quier «¡venganza y guerra!»

|| Mar. *Ángulo del viento*: el que este forma con el rumbo, se entiende á contar desde proa.=*Ángulo del rumbo*: el agudo ó recto que este forma con la línea N.-S.=*Ángulo de la marcacion*. el agudo ó recto que forma la direccion en que se ha marcado un objeto con la línea N.-S.=*Ángulo agudo*; V. Plano inclinado.=Ángulo de la armazon: el recto que forman las redes en el calamento de las almadrabas.=Fras. *Abrir* ó *cerrar el ángulo del viento*: Arribar ú orzar, segun los casos, para conseguirlo.=*Abrir* ó *cerrar el ángulo del rumbo*: apartar ó acercar la direccion de este á la línea N.-S.=*Abrir* ó *cerrar el ángulo de la marcacion*: navegar en la direccion conveniente para que el objeto marcado demore á un

ángulo mayor ó menor con la línea N.-S. || Astrol. *Ángulo oriental*: V. Horóscopo.

Angulo (Fray Martin de), Biog. Prior del monasterio de Yuste, á quien pidió la princesa de Portugal, hija de Carlos V una noticia circunstanciada de los últimos tiempos de su padre.

Angulos, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, que comprende algunas parásitas del Perú.

Angulo-braquial, adj. y s. m. Anat. Nombre de uno de los músculos de la larva de la salamandra.

Anguloso, sa. adj. Lo que tiene ángulos ó esquinas, puntas ó partes salientes, angulares, picudas etc. Suele aplicarse tambien á ciertas facciones del rostro humano y aun á toda la cara, especialmente á algunas fisonomías dificultosas de analizar, por la irregularidad de sus juanetudas prominencias.

Anguniana, Geog. V. con 82 vec, en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Angurí ó **Angurieh**, Geog. V. Angora.

Anguria, s. f. Bot. Planta cucurbitácea de las Antillas, clase monoecia diandria.

Angurria, ant. V. Sandía.

Angus, V. Forfar.

Angustia, s. f. Afliccion, congoja, desconsuelo, desolacion del alma, pena íntima, pesadumbre opresiva del corazon sensiblemente lacerado en ella. || Por ext. Incertidumbre, duda, inquietud, zozobra, recelo, cuidado, sospecha cruel, agonía de esperar desesperando, idea desgarradora fantásticamente ponderativa del casi visto mal que se presiente. || Impresion horrible dimanada de susto, miedo, terror, espanto etc. || Accion y efecto de angustiar. || Germ. La cárcel.=pl. Las galeras.

Angustiadamente, adv. de mod. Con angustia, de una manera angustiada.

Angustiado, da. adj. met. Codicioso, apocado, miserable. (Acad.) Lo apocado y lo miserable está en esa definicion, que recomendamos sin comentarios al buen criterio de los españoles. || Que sufre ó padece angustia, que está dominado por ella, que tiene oprimido el corazon de pena etc. || Fig. Ruin, mezquino, avaricioso, tacaño, entre y los demás epítetos de la acepcion académica, con otros equivalentes ó análogos. || part. pas. de Angustiar y de Angustiarse. || Germ. El preso ó galeote.

Angustiador, ra. s. y adj. Que angustia.

Angustiamiento, s. m. ant. V. Angustia.

Angustiar, v. a. Causar angustia, acongojar, congojar, desconsolar, apesarar, apesadumbrar, afligir, llenar de sentimiento, oprimir, acuitar, atormentar, ahogar, lacerar el corazon de alguno, atribular la mente, el ánimo, la imaginacion etc. segun. || Poner en grande aprieto, en desesperante situacion ó alternativa, entre la espada y la pared: agorar, acosar, hostigar con angustia etc. || v. n. ant. Padecer ó sufrir angustia.

Angustiarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo, aunque no lo reconozca la Academia, á pesar de su infinita usualidad.

Angusticlavia, s. f. Hist. Especie de toga ó túnica con bandas estrechas de púrpura y un lazo ó nudo emblemático por adorno, que usaban los caballeros romanos.

Angusticola, adj. Entom. de corselete estrecho.

Angustidentado, Zool. De dientes estrechos.

Angustifoliado, da. adj. Bot. Calificacion de los vejetales cuyas hojas son muy estrechas y mas ó menos lineales.

Angustimano, adj. Zool. Que tiene manos estrechas.

Angustiosamente, adv. de mod. De una manera angustiosa ó con angustia. La Academia pone á esta voz en el número de las voces anticuadas, nos parece que no lo es.

Angustioso, sa. adj. Congojoso, aflictivo, desconsolador, pródigo de angustia; hablando de las cosas. || V. Angustiado, con referencia á las personas. || Lleno de angustia: conviene á estas y aquellas. || m. Fig. Agorador, quejumbroso, melancólico, agonizante, jeremías etc.

Angustipena ó **Angustipenne**, adj. Entom. Calificacion de los insectos coleópteros, cuyos élitros tienen angostas las estremidades.

Angustirostro, adj. Zool. Calificacion de las aves de pico estrecho ó delgado.

Angustura, s. f. Med. Nombre que se ha dado á la corteza de dos árboles muy diferentes; la una es amarga, tónica y febrífuga, en términos de creerse que con ella podría sustituirse la quina. La otra contiene un álcali vejetal, especie de veneno muy peligroso.

Anhalt, Geog. Principado de Alemania, que está sit. al centro de la Prusia, y limita al N. con el Brandeburgo, al O. con la Sajonia prusiana y el Brunswick, y al S. con el reino de Sajonia. Los tres ducados que hoy constituye como son Anhlt-Dessau, Anhalt-Bernburgo, y Anhalt Coëthen comprenden 122,472 hab. || Hist. Anhalt Dessau, (Leopoldo príncipe de). Feld-mariscal de Prusia y del imperio, que nació en 1676 y murió en 1747.=(Leopoldo Federico, príncipe de) Nieto del anterior. Nació en Dessau en 1740 y murió en 1817. Dejó construidos multitud de palacios, caminos y un puente sobre el Elba.=La princesa de). Sobrina del rey de Prusia, Federico II. Vivió á mediados del siglo XVIII.

Anhaltino, Med. Véase *Analtino*.

Anhelacion, s. f. Med. Respiracion corta y frecuente, falta de respiracion; agitacion involuntaria y penosa, de los músculos del pecho, de donde resulta la dificultad de la respiracion ó aliento interrumpido. || Accion y efecto de anhelar, en su primera acepcion.

Anhelaciones, s. f. pl. Med. Clase de enfermedades espasmódicas y opresivas. V. Asma.

Anhelado, da part. pas. de Anhelar.

Anhelante, part. act. de Anhelar. Que anhela. || adj. Ansioso.

Anhelar, v. n. Respirar con dificultad, alentar agitadamente. || Suspirar por, aspirar á conseguir algun objeto, ansiar vivamente algo, tener un deseo vehementísimo de lograr alguna cosa muy codiciada. Tambien se usa, aunque con menos propiedad, como verbo activo, segun se ve en las frases de: *anhelar empleos, honras, dignidades* etc. donde figura sinónimo de *ambicionar*.

Anhélito, s. m. Aliento ó respiracion fatigosa, penosa, alterada.

Anhelo, s. m. Ansia, avidez, deseo vehemente de alguna cosa, ardor con que se procura, pasion que inspira al que apetece su logro etc. || accion y efecto de anhelar, en su segunda acepcion. || Fam. Especie de congoja ó afan congojoso, zozobra, inquietud, agitacion ó turbacion del ánimo, recelo, duda, angustia, ect.

Anheloso, sa. adj. Lo que se hace con anhelo ó ansia. || El que tiene ó siente dificultad en respirar. || El que anhela ó codicia con vehemencia alguna cosa; ansioso, deseoso, ganoso, ávido. || Congojoso.

Anhidrita, s. f. Geol. Especie de roca cuya base es el sulfato de cal.

Anhidro, adj. Quím. Que no contiene agua; dícese de los cuerpos en cuya composicion no entra, como perle, el agua.

Anhidroemia, s. f. Med. Diminucion de la serosidad en la sangre.

Anhidro-sulfatado, da. adj. Miner. Que se encuentra en el estado de sulfato, sin contener agua de cristalizacion.

Anhinga, s. m. Ornit. Género de aves palmípedas, totipalmas, que viven en las aguas dulces del Brasil.

Anhisto, ta. adj. Bot. Epíteto que se da á ciertos órganos de los vejetales que carecen de estructura celular.

Anholt, Geog. C. de los Estados prusianos, al O. de Borken.

Anhorca, Bot. V. Brionia.

Ani, s. m. Zool. Ave del órden de las trepadoras, indígena del Nuevo-Mundo. || Geog. C. de la Turq. as. al N. O. de Erivan.

Ania, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas de la India.

Aniaga, s. f. prov. de Mur. El salario que se paga anualmente al labrador.

Aniana, Geog. C. de Francia al N. O. de Montpeller.

Aniano, Geog. Lago en el reino de las Dos Sicilias: cerca de él está la «Gruta del Perro» y. está. || Biog. Astrónomo y poeta latino del siglo XV.

Aniara, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Aniba, s. m. Árbol de Guyana, especie indeterminada de laurel. Es aromático, y su madera de color cetrino.

Aníbal, Hist. Famoso general cartaginés, hijo de Amilcar. Falleció el año 247 antes de J. C. y vivió 63 años. Despues de haber vencido en varias batallas á los romanos, se envenenó antes que el rey de Bitinia lo entregase á sus enemigos.

Aníbalianos (Claudio). Hist. Sobrino de Constantino, el cual lo hizo rey del Ponto, de Capadocia y de Armenia, y le casó con su hija. Murió asesinado.

Anicecto, s. m. Med. y Farm. Voz designativa de todo medicamento propio para curar. Galeno la aplica á una especie de colirio, y los antiguos dieron esta denominacion á un emplasto recomendado contra las pústulas y ulceraciones de la piel, compuesto de litargirio, albayalde, trementina, pimiento blanca, aceite y otras sustancias. || Biog. Ayo de Neron é instrumento de sus crímenes. El fué el que mandó los soldados encargados de dar muerte á Agripina.=(San). Papa desde 157 á 168. Fué martirizado en el reinado de Marco Aurelio.

Anidado, da. part. pas. de Anidar.

Anidar, v. n. Hacer, formar, fabricar, construir nido las aves; vivir, meterse, posarse, abrigarse ó recogerse en él etc. || Fig. Morar, habitar, alojarse ó vivir en algun sitio las personas, especialmente con referencia á puntos culminantes ó elevados. || Fig. Abrigarse, acogerse, ampararse, guarecerse etc. || Fras. fig. y fam. *Andar anidando*; dícese de las mujeres preñadas cuando están cercanas al parto, y equivale á: encontrarse en vísperas de parir.

Anidios, Anat. s. m. pl. Género de monstruos unitarios, sin forma específica y que consisten únicamente en un saco ovoide, sin apéndices etc.

Anidrosia, V. Anidrosis.

Anidrosis, s. f. Med. Voz con que designa Hipócrates la diminucion ó privacion total de sudores. Tambien se usa como adjetivo, para calificar las calenturas que no vienen acompañadas de sudores.

Anieblado, da, part. pas de Anieblar.

Anieblar, V. Anublar.

Anieblarse, V. Anublarse.

Aniello, V. Mazaniello.

Anieno, V. Anio.

Aniera, s. f. Entom. Género de coleópteros lexicórneos.

Aniés, Geog. L. con 114 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Aniezo, Geog. Concejo de 35 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Leon.

Anigosanto, s. m. Bot. Género de plantas de la hexandria monoginia, familia de las irideas, fundado sobre una planta de Nueva-Holanda.

Anigrides, s. f. pl. Mit. Ninfas del rio Anigro, en el Peloponeso.

Anilla, s. f. Especie de anillo de metal. || Mar. Cualquiera de las argollas de á bordo, á escepcion del arganeo del ancla.

Anillado, da. adj. V. Anuloso. || Blas. Que tiene anillos. || part. pas. de Anillar. || adj. Que tiene forma de anillo.

Anillados, s. m. pl. Zool. Division del reino animal, que comprende los articulados cuyos cuerpos se componen de anillos eslabonados ó unidos los unos á los otros.

Anillar, v. a. Sujetar con anillos, ponerlos. || Art. Hacer ó formar anillos en las piezas fabricadas, hablando de cuchilleros. || Dar trazo ó apariencia de anillo, poner en forma de tal etc.

Anillejo, dim. de Anillo.

Anillico, to, dim. de *anillo*.

Anillo, s. m. especie de aro ó círculo de metal ú otra materia, mas ó menos estenso, que sirve para diferentes usos. || Fam. V. Sortija. || Arq. La cornisa circular ú ovalada que sienta sobre cuatro arcos, y sirve de basa á la cúpula ó media naranja. V. Collarino. || Astron. *Anillo astronómico*: especie de reloj compuesto de dos círculos perpendiculares entre sí, de los cuales uno representa el Ecuador, y contiene las horas astronómicas; el otro al Meridiano, en que están los grados de latitud, con un diámetro comun, representativo del gran eje del mundo; en este se marcan los signos del Zodíaco, ó los meses del año, divididos de cinco en cinco, ó de diez en diez.=*Anillo astronómico*: círculo de metal, graduado ó dividido en grados, suspendido de otro pequeño, para tomar, con la ayuda de una alidada, la altura de los astros y medir las líneas accesibles ó inaccesibles de la tierra.=*Anillo de Saturno*: especie de aureola luminosa, reputada por cuerpo sólido y permanente, que circuye á manera de anillo la circunferencia de aquel planeta. || Anat. *Anillo fibroso*; especie de anillo, que se acorta ó alarga para mantener la bilis donde conviene. || *Anillo del Pescador*, sello que llevan los breves pontificios ó papales. || Cualquier círculo de materia sólida, propia para varios fines, como los de guarnecer, circuir, apretar, adornar etc. segun de lo que se trate ó á lo que se aplique. || pl. *Anillos*; las dos filas de camones, que componen la rueda, en los molinos harineros. V. Camones. || Zool. Las bandas ó rayas anulosas en que está dividido el cuerpo de muchos animales; ciertos músculos ensortijados de flexibilísima y acomodaticia elasticidad, que alargan ó encogen, arrugan ó estiran los insectos, gusanos etc. segun conviene á los movimientos que trazan. || Germ. Los grillos ó esposos. || Prov. *Anillo en dedo, honra sin provecho*; no debe emplearse el dinero en cosas que solo sirven de puro fausto, lujo, ostentacion ó vanidad.=*Cuando te dieren el anillo, pon el dedillo*: no se deje escapar la ocasion favorable, porque la pintan calva y suele no volver.=*Si se perdieron los anillos, aquí quedaron los dedillos*: no debe sentirse mucho la pérdida de lo accesorio, cuando se conserva ó salva lo principal; equivale á: *Fabio no llores, que si el niño se ha muerto, quedan los moldes*; hay con que reponer los accidentes cuando queda la esencia reproductora. || Fras. *Venir como anillo al dedo*: sentar una cosa perfectamente, venir como de molde, hacerse ó decirse una cosa con oportunidad, muy á propósito, venir como de perilla etc. || Mit. *Anillo de Giges*; anillo que hacía invisible al que lo llevaba, y que valió á Giges el trono de Lidia, subiendo de pastor á monarca despues de matar al cuarto rey de aquel país, por empeño de la reina á quien había gozado invisiblemente,

pero con tanto gusto suyo que lo prefirió para marido. || Blas. *Anillos*; Arillete ó aurillo que se coloca en el centro del escudo, cuando está solo. || Mar. Argolla de bronce, de hierro, de madera ó de cabo, que sirve para varios usos, como para envergar las velas de estay, los toldos etc., para fortalecer los ojetes de las velas, etc. Tambien se le da segun su hechura, tamaño y uso ó que se aplica, los nombres de *garrucho, guirnalda y roñada peguera.*=*Anillo astronómico*; instrumento que antiguamente servía para tomar la altura.=*Anillo de perno*; birola sobre la que se remacha ó se enchabeta un perno.

Ánima, V. ALMA. || Rel. Comunmente se entiende por *ánima*, cualquiera de las almas separadas de sus cuerpos difuntos, y con especialidad las que están penando en el purgatorio. || Artill. El hueco del cañon. || Fras. *Descargar el ánima de alguno*: satisfacer los encargos, mandas ú obligaciones que dejó encomendados á alguno, por su última voluntad testamentaria etc. || Fras. *fór. Jurar en su ánima, ó en ánima de otro*; jurar sobre su conciencia. || refr. *Un ánima sola ni canta ni llora*; uno solo destituido de la ayuda de otros, para ninguna cosa puede ser de provecho; igual á: *una golondrina no hace verano*, aunque este admite mas lata interpretacion. || pl. El toque de campanas que á cierta hora de la noche se hace en las iglesias, avisando á los fieles con *lúgubres tañidos*, que rueguen á Dios por las ánimas del purgatorio; por este toque es costumbre decir, *ya son las ánimas, á las ánimas ó á eso de las ánimas estaré de vuelta en casa* etc. V. CUERPO, en la segunda acepcion de Mar. || V. DADO, en la primera.

Animacion, s. f. Accion y efecto de animar ó de dar vida, movimiento, ser. || Union del alma con el cuerpo, trabazon misteriosamente íntima que resulta entre el espíritu y la materia organizada, por el hecho de infundirse aquel en esta. || Fig. Color, energía, espresion, fuego en los discursos, palabras etc.=Viveza, espedicion, prontitud, vivacidad en las acciones, movimientos etc. || Fig. Vida, movimiento, circulacion de gentes, ruido, bullicio, aspecto vario, cuadro animado que ofrecen las grandes concurrencias de personas; como teatros, cafés, tertulias, ferias y otras muchas cosas por el estilo. || Fam. Alma, brío, esfuerzo, resolucion. || Bell. Art. Valentía de espresion, viveza de colorido, sublimidad ó perfectibilidad de los rasgos, toques etc.

Animado, da, adj. Que tiene ánimo, valor, esfuerzo; que se siente atrevido, animoso, hablando de personas. || Fig. Divertido, concurrido, etc. hablando de cosas, como reuniones etc. || Propenso, inclinado á, movido de; v. g. *Animado de los mejores deseos, de las mas puras intenciones* etc. || || Blas. Epiteto que se dá á la cabeza ú ojos del caballo, en la actitud de acometer. || Part. pas. de Animar. || Mat. méd. (REMEDIOS) Combinacion de unos remedios con otros mas activos, con objeto de aumentar su energía.

Animador, ra. s. y adj. Que anima.

Animadversion, s. f. Nota crítica, reparo ó advertencia severa. (Acad.) Severísima la merece el venerable cuerpo de académicos españoles, por la ambigüedad y laconismo de su incompleto definir. || Represion, reprimenda, reparo enérgico; intimacion rígida y severa, correccion fuerte, empero solo de palabras. || Rencor, mala voluntad, odio arraigado, aborrecimiento estremo contra alguno, ojeriza constante. V. ANIMOSIDAD. || Fras. fam. *Animadversion pública*; V. EXECRACION. || ant. Impugnacion, improbacion, refutacion, consideraciones hostiles al espíritu ó letra de una obra, reflexiones ó comentarios censurativos dirigidos á los autores científicos ó literarios, por la atrevida pluma de algunos críticos, que suelen mojarla en hiel, especialmente tratándose de difuntos.

Animadvertencia, s. f. ant. V. AVISO ó ADVERTENCIA.

Animal, s. m. Nombre genérico de los seres animados y sensibles, de todos los cuerpos que tienen movimiento y sentido. Generalmente se toma como sinónimo de *irracional*. || Fig. La persona muy negada ó ignorante, estúpida, incapaz. Nada mas comun que oir decir: *eres un animal, un bestia* etc. || adj. Lo que pertenece á los animales, ó al cuerpo animado y sensitivo. || Fig. Grosero, ignorante, zafio, bruto etc.

Animalada, s. f. Fig. y fam. Dicho ó hecho de la persona muy animal ó brutal, muy torpe ó bestia; barbaridad.

Animalazo, Animalon, aum. de *animal*. || Fig. y fam. Bestiaza.

Animalculismo, s. m. Fisiol. Sistema reducido á suponer que solamente los animalillos espermaticos producen embrion animal.

Animalculista, s.m. Fisiol. Partidario del *animalculismo*: fisiólogo que esplica el fenómeno de la generacion por los animalillos espermáticos.

Animálculo, s. m. dim. de *animal*. Fisiol. Nombre de los animalitos que son objeto del animalculismo.

Animalculovismo, s. m. Fisiol. V. ANIMALCULISMO.

Animalculovista, s. m. V. ANIMALCULISTA.

Animalejo, dim. de *animal*.

Animalia, s. f. ant. V. ANIMAL. || pl. ant. Los sufragios ó exequias.

Animalia, V. ANIMALADA.

Animalico, illo, to, dim. de *animal*.

Animalidad, s. f. Condicion de animal, cualidad constitutiva de su ser animado y sensitivo.

Animalifero, ra, adj. Que contiene animálculos.

Animalismo, s. m. Med. V. ANIMALCULISMO.

Animalista, s. m. Partidario del animalismo.

Animalizable, adj. Susceptible de animalizacion, ó de ser animalizado

Animalizacion, s. f. Med. Trasformacion de los alimentos en la propia sustancia del individuo animalizado; accion y efecto de animalizar y de animalizarse. || Fig. Embrutecimiento moral.

Animalizador, ra, adj. Que anima-liza.

Animalizamiento, s. m. V. ANIMALIZACION.

Animalizar, v. n. Transustanciar, transformar, convertir los alimentos, especialmente las materias vejetales, á la misma sustancia animal del individuo alimentado. || Dijerir. || Fig. v. a. Embrutecer, bestializar, degradar de la especie humana, igualar ó identificar con los irracionales, reducir á la condicion de animal, etc. hablando del hombre degenerado, en quien se desarrolla un instinto esclusivamente animal, con desprecio y oscurecimiento del atributo ennoblecedor, espiritual, inteligente.

Animalizarse, v. pron. Hacerse animal, adquirir las propiedades ó dotes que lo caracterizan, llegar á su completo desarrollo ó desenvolvimiento físico la materia sensitivamente organizada. || Reducirse, convertirse los alimentos en sustancia del animal nutrido; ser animalizados. || Fig. Embrutecerse, desgenerar, descender á la condicion de animal.

Animalucho, s. m. El animal de rara y desagradable figura cuyo verdadero nombre se ignora.

Animante, part. act. de Animar. Lo que anima. || s. m. ant. V. VIVIENTE.

Animar, v. a. Vitalizar, vivificar, dar existencia, animacion, aliento, infundir el alma que, cual divino soplo, llena de actividad á la materia organizada. || Fig. Alentar, infundir ánimo, valor, esfuerzo, resignacion etc. escitar, entusiasmar; dar fuerza, vigorizar, robustecer; comunicar impulso, imprimir movimiento, actividad, segun de lo que se trate, ó á lo que se aplique, por no multiplicar ejemplos innecesarios al buen criterio de nuestros compatricios. || Fig. Irritar, encolerizar, enconar, exasperar; llenar de animosidad ú ojeriza contra alguno. || v. n. Dar vida, movimiento, animacion, encanto etc., hablando de los cosas inanimadas, *naturales* y *artificiales*, á las que la naturaleza ó el arte infunde vigor, presta colorido, espresion y, en cierto modo, espíritu vivificador de sus atractivos y bellezas. || Fras. *animar la tierra*: calentarla, fertilizarla, fecundarla etc. hablando del sol, del labrador, de las faenas agrícolas. || Fig.

La hermosa primavera
animando á las flores,
de mil varios colores
bordaba la pradera.

Animarse, v. a. Cobrar ánimo ó esfuerzo, reponerse, robustecerse, vigorizarse, tomar brío, aliento, fortaleza. || Escitarse, entusiasmarse, exaltarse. || Fig. Hermosearse, embellecerse, llenarse de encantos y atractivos las cosas inanimadas, como vivificándose por una especie de tinta ó de barniz sublime.

Ánime, s. m. Especie de resina medianamente dura, de color amarillo cetrino y trasparente, que fluye de un árbol de América, algo semejante al algarrobo.=*copal ú oriental*: resina muy dura y trasparente, color de topacio claro, que fluye de una planta, especie de zumaque. Se emplea como el ámbar para aumentar la dureza y brillo de los barnices. Tambien lo usan en algunas preparaciones farmacéuticas estimulantes.

Animero, s. m. El que pide limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio.

Animica, dim. de *ánima*.

Animica, adj. Quím. Calificacion de las sales, cuya base es la animina.

Animidad, ant. V. ANIMOSIDAD.

Animina, s. f. Quím. Base salificable que existe en el aceite animal.

Animismo, s. m. Sistema ó doctrina fisiológico-medical, que hace intervenir al alma en los cuerpos orgánicos, considerados como inertes, como principio de accion y causa primordial, para esplicar los fenómenos vitales, tanto en el estado sanitario, como en el de enfermedad.

Animista, s. m. Partidario del animismo, discípulo de Sthal, que atribuye al alma todos los fenómenos de la economía animal.

Ánimo, s. m. El alma ó espíritu, en cuanto es principio de las operaciones racionales; la inteligencia, *la mente*, el atributo intelectivo consejero de la razon. || Valor, esfuerzo, brío, corazon, intrepidez, arrojo, resolucion etc. segun. || Intencion, voluntad, sentimiento, designio, propósito. || Atencion, consideracion, pensamiento. || interj. *Ánimo ó buen ánimo!* manera de animar, alentar ó esforzar á alguno. || Fras. fam. *Ánimo á las gachas*: modo de alentar á alguno en la ejecucion de alguna cosa difícil ó arriesgada. || *No hacer ó hacer ánimo de*: no tener ó tener, formar ó no formar intencion, propósito etc. resolver ó no. || *Esparcir el ánimo*: recrearse, distraerse, salir al campo etc. || *Caer ó caerse de ánimo*: desconsolarse, desalentarse, desesperanzarse ó perder la esperanza de salir de algun abogo ó peligro. || *Cobrar ánimo*: esforzarse, alentarse, animarse. || *Dilatar el ánimo*: causar ó sentir un consuelo, un desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza, resignacion ó conformidad. || *Estrecharse de ánimo*: acobardarse, amilanarse, acollonarse, cobardear, flaquear. || ant. *Aflojar el ánimo* aliviarle, esparcirle; hoy equivale á retraerse de algun intento, cejar en él, etc.

Animosamente, adv. de mod. Con ánimo, de una manera animosa. || Con animosidad ó encono.

Animosidad, s. f. Valor, audacia, osadía, temeridad, arrojo indiscreto. || Ojeriza tenaz, mala voluntad contra alguno, tema, tirria, animadversion, rencor.

Animosísimo, ma. sup. de *animoso*.

Anim-ovista, s. m. Fisiol. Voz que se ha aplicado al que cree que cada ovario está dividido en celdillas, en cada una de las cuales se encuentra un huevo, que es donde viene á parar el animálculo espermático.

Animoso, sa. adj. Valeroso, esforzado, arrojado, intrépido, valiente, de grande ánimo.

Animga, s. m. Bot. Planta medicinal, poco conocida, comprensiva de dos especies.

Animadamente, adv. de mod. Puerilmente, á lo niño, de una manera aniñada, infantil ó pueril, con propiedades de niño.

Aniñado, da. adj. El que tiene aspecto ó propiedades de niño, que se parece á los niños, etc., infantil, pueril.

Aniñarse, v. pron. Hacerse el niño, el chico; portarse ó conducirse como tal, querer parecerlo, y no *quererlo parecer*, como dice la Academia, fecunda siempre en locuciones viciosas.

Aniquia, s. f. Bot. Género de plantas amarantáceas.

Aniquilable, adj. Susceptible de ser aniquilado ó fácilmente destruido.

Aniquilacion, s. f. Accion y efecto de aniquilar.

Aniquilado, da. part. pas. de Aniquilar.

Aniquilador, ra. adj. Lo que aniquila.

Aniquilamiento, s. m. V. ANIQUILACION.

Aniquilante, part. act. de Aniquilar. El que aniquila.

Aniquilar, v. a. Anonadar, resolver ó reducir á la nada cualquier cosa. || Fig. Destruir ó arruinar enteramente; acabar, concluir con algo. || Esterminar.

Aniquilarse, v. pron. Deteriorarse considerablemente alguna cosa, como la salud, la hacienda etc. || Fig. Anonadarse, deprimirse, humillarse, abatirse hasta la nada en la propia consideracion de uno mismo. || Irse consumiendo hasta la destruccion.

Anís, s. m. Bot. Género de plantas ánuas de la familia de las umbelíferas; crece á la altura de un pié, tiene las hojas redondas y hendidas en gajos; las flores son pequeñas y nacen en figura de parasol; su semilla es menuda y de un sabor agradable.=La simiente de esta planta. || *Anís de la china ó anís estrellado de las Indias*: V. BADIANA. || Espr. fam. fig. *Ahí es un grano de anís*: V. GRANO. || Fras. fam. *Llegar á los anises*: llegar á los postres, asistir ó concurrir muy tarde á algun convite ó funcion etc. presentarse al fin de de la fiesta, como los anises se sirven al fin de la comida.

Anisacanto, s. m. Bot. Género de plantas quenopódeas, de flores hermafroditas, cuyo tipo es un sub-arbusto de la Nueva Holanda.

Anisacto, s. m. Bot. Division de plantas del género *daucus*, familia de las umbelíferas, que comprende cuatro especies originarias de la Nueva Holanda y de la América meridional.

Anisado, da. adj. Compuesto ó aderezado con anís, que lo contiene ó sabe á él. || s. m. V. ANISETE.

Anisanto, s. m. Bot. Nombre que se da á las plantas cuyos perigonios tienen forma diversa. || Dos géneros de plantas llevan el mismo nombre, el uno de caprifoliáceas y el otro de iridáceas.

Anisar, s. m. Tierra sembrada de anís. || v. a. Dar ó comunicar á una cosa el gusto, el sabor, la sustancia de anís, poner ó mezclar su espíritu en algunas composicion de licores etc.

Anisartrio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros micetofágidos, cuyo tipo es el mardesto negro de Marsham.

Anisaton, s. m. Farm. Especie de vino que preparaban antiguamente con miel, vino de Ascalon y Anís.

Anisotron, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, de Austria.

Ani-scúlptor, s. m. Anat. Nombre antiguo del músculo gran dorsal.

Anisete, s. m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y anís.

Anisi, Geog. V. ANI.

Anisillo, to, dim. de *anís*.

Anisino, s. m. Quím. Genero de sustancias odoríferas relacionadas con el anís.

Anisocéfalo, la. adj. Bot. Se dice de las plantas cuyas flores forman involucros desiguales.

Anisócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, del cabo de Buena-Esperanza.

Anisocicto, s. m. Mil. Antigua máquina bélica, que usaban los guerreros bizantinos para arrojar flechas.

Anisodáctilo, la. adj. Ornit. Se dice de las aves que tienen los dedos desiguales. || s. m. Entom. Género de coleópteros, del órden de los pentámeros. || s. m. Ornit. *Anisodáctilos*: Segunda tribu de los pájaros silvanos, que comprende once familias.

Anisodo, s. m. Bot. Género de plantas solanáceas, que comprende una sola especie cultivada en Europa.

Anisóderas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas del género barkausia.

Anisódero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Java.

Anisodonte, Zool. Que tiene dientes desiguales.

Anisodínamo, ma. adj. Bot. Se dice de las plantas, cuya fuerza de desarrollo no es igual en todas sus partes.

Anisófilo, la. adj. Bot. Calificacion de una planta cuyas hojas son desiguales.

Anisofisa, s. f. Entom. Género de dipteros braceceros del norte de Francia

Anisogonium, s. m. Bot. Género de helechos del Asia tropical.

Anisolemo, s. m. Entom. Género de anélidos de la Isla de Francia.

Anisomeia, s. f. Bot. Planta de la familia de las labiadas, indígena en el Asia ecuatorial y en Nueva Holanda.

Anisómero, ra. adj. Entom. Que está formado de partes irregulares ó desiguales. = s. m. Género de dicteros nemóceros.

Anisomérico, V. ANISÓMERO, en su primera acepcion.

Anisométrico, ca. adj. Miner. Se dice de la cristalizacion que ofrece tres ejes desiguales.

Anisomórfea, s. f. Entom. Género de insectos ortópteros, de la América del N.

Anisonemo, s. m. Género de infusorios tecamonadios. || s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas indígenas de la India.

Anisónix, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros del Cabo de Buena-Esperanza.

Anisopapo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas.

Anisope, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Anisopelmo, s. m. Entom. Género de bracónidos icneumonios, cuyo tipo es el anisopelmo de Bélgica.

Anisopétalo, la. adj. Bot. Calificacion de una corola que tiene uno ó mas pétalos no tan largos como los otros.

Anisópogon, s. m. Bot. Género de gramíneas, de una sola especie, indígenas de la Nueva Holanda.

Anisopógona, adj. f. Ornit. Epíteto que se da á las plumas cuyas barbas no son iguales.

Anisóquila, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, yerbas anuas ó vivaces del Asia Ecuatorial.

Anisóquiro, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros del Brasil.

Anisoranfo, s. m. Bot. Planta exótica, de la familia de las compuestas chicoráceas.

Anisosciadio, s. m. Bot. Género de umbelíferas que se encuentran en Bagdag y Alepo.

Anisostémona, adj. Epíteto que se da á las flores cuyos estambres son desiguales, en número, á los pétalos.

Anisóstemopétalo, la. Bot. Calificacion de las plantas cuyos estambres no son iguales en número á las divisiones de la corola.

Anisóstenes, s. m. Med. Que no tiene igual fuerza; calificacion dada á la contractibilidad muscular, cuando no es igual en todos los músculos.

Anisostícta, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Anisótaco, adj. m. ant. Med. Calificacion que se daba al pulso frecuente y el mismo tiempo desigual.

Anisótelo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el anisótelo lívido de Nepaul.

Anisótico, ca. adj. Miner. Calificacion de los cuerpos ó sustancias minerales que cristalizan en prismas de lados sumamente desiguales ó irregulares.

Anisótomo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el anisótomo ferruginoso de Alemania. || adj. Bot. Denominacion del periantio, ya interno, ya esterno, cuando sus divisiones son alternativamente desiguales.

Anisotorso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carábicos, de Méjico.

Anisson (Lorenzo), Biog. Impresor en Lyon (Francia), por los años 1670. Murió en 1721.

Anisus, V. ENS.

Anistióforo, adj. Zool. Calificacion de los murciélagos que no tienen apéndice alguno sobre la naviz. || s. m. pl. *Anistióforos*: familia de murciélagos que carecen de apéndice sobre la naviz.

Anisy-le-Chateau, Geog. Cap. de canton al S. O. de Laon, con 1,100 hab.

Aniversario, ria. adj. Anual, anuo, de cada año. || s. m. El oficio y misa que se celebra en sufragio de algun difunto, el dia en que se cumple el año justo de su fallecimiento. || Por est. El dia en que se cumple un año, ó se cumplen años de algun suceso notable, de algun acontecimiento digno de memoria, de cualquier cosa que puede afectarnos muy particularmente en cualquier sentido. || Hist. Los aniversarios en su orígen, sirvieron únicamente para recordar la memoria de los mártires, en cuyo concepto, casi todas las fiestas que celebra la Iglesia, son otros tantos aniversarios. Despues se han generalizado para celebrar la memoria de sucesos de todas clases, especialmente los acontecimientos gloriosos ó las épocas de mas esplendor para las naciones.

Aniz, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Anjelote, s. m. Ictiol. Especie de cazon, pez enorme de hasta unos seis piés de longitud. Es chato, con algunas espinas en cabeza y vientre; las aletas del pecho, que son muy anchas, así como la del vientre, que está partida en dos, se parecen á unas alas.

Anjou, Geog. Ant. prov. de Francia. En 870 fué erigido en condado, por Carlos el Calvo, para cederlo á Tertulio, gentilhombre breton. De esta casa descienden los Plantagenet, que reinaron en Inglaterra desde 1334 á 1485. = Biog. (FRANCISCO, DUQUE DE) cuarto hijo de Enrique II, y de Catalina de Médicis. Nació en 1544, y murió en 1584. Fué reconocido soberano de los Paises-Bajos; pero habiendo querido atacar las libertades del pueblo, este lo espulsó ignominiosamente.

Anjouan, Hinzouhan ó Joanna, Geog. Una de las islas Comoras, entre la costa oriental del África, y Madagascar, que pertenece á los ingleses.

Anjovino, na. s. Geog. El natural de Anjou. = adj. Lo perteneciente á Anjou, ó á sus habitantes.

Ankarastrœm, (J.) Biog. Caballero sueco, que nació en 1761, y sirvió en los guardias de corps. Se retiró del servicio, y formó parte de una conspiracion, tramada contra el rey de Suecia Gustavo III, á quien dió muerte en un baile de máscaras disparándole un pistoletazo, al mismo tiempo que otro conjurado le mostraba la víctima diciendo: «Buenas noches, hermosa máscara.» En el momento fué preso, juzgado, y decapitado, despues de habérsele cortado la mano.

Ankiloblefaron, V. ANQUILOBLÉFARON.

Ankober, Geog. Estado afric. en la Abisinia. Se compone de las dos provincias Choa y Efat.

Ankilogloso, V. ANQUILOGLOSO.

Ankilosis, V. ANQUILOSE.

Ankitótomo, s. m. Cir. Nombre que se da á todo cuchillo de hoja corva, ó bien, segun otros, á solo el instrumento destinado á cortar el frenillo de la lengua.

Anleo, Geog. Parroquia de 70 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Anllares, Geog. L. con 108 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Anllarinos, Geog. L. con 21 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Anllo, Geog. F. con 104 vec., en la prov. y dióc. de Orense. = (SAN ESTÉBAN): F. de 191 vec, en la prov. y dióc. de Lugo. = (SAN MARTIN DE): F. con 38 vec., en la misma prov. y dióc.

Anna, Geog. V. de 196 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Annaberg, Geog. C. del reino de Sajonia, al S. E. de Freyberg, con 4,500 hab.

Annado, da. s. ant. V. ENTENADO.

Annaguir, Geog. L. con 34 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Annagundi, Geog. V. ANAGUNDI.

Annam ó Vietnam, Geog. Grande estado de la Ind. transgangética, tiene por límites al N. la China, al E. y S. la mar, al O. la India ingl. el imperio birmano y el siamés; pobl. de 3 á 24,000,000 de hab.

Annamita, s. Geog. El natural de Annam. = adj. Lo que pertenece al estado anamítico, ó á sus moradores.

Annamítico, ca. adj. Perteneciente á Annam.

Annan, Geog. C. sit. á orillas del rio del mismo nombre, y al S. E. de Dumfries, con 2,300 hab.

Anna-perenne, s. f. Mit. Diosa de los romanos.

Annápolis, Geog. C. de los Estados-Unidos, al N. E. de Washington; con 2,000 hab.

Annatas, s. f. pl. Hist. Ecles. Contribucion para gastos de la cámara apostólica, cobrada del importe de una anualidad de la renta de las prebendas eclesiásticas.

Annebaut, Geog. Pobl. de la ant. Normandía, al S. E. de Pont-Andemez, con 1,150 vec. || Biog. (CLAUDIO DE). Baron de Retz, que cayó prisionero con Francisco I en la batalla de Pavía. Murió en 1552, despues de haber recibido el bastón de mariscal, y desempeñar los cargos de almirante y administrador de la hacienda con el cardenal Tournon.

Annédota, s. f. Mit. Nombre genérico de ciertos dioses, medio hombres y medio peces ó mónstruos marinos que, segun los Caldeos, salieron del mar rojo.

Annecy. Geog. Cap. de los Estados sard., á orillas de un lago del mismo nombre, tiene 8,500 hab.

Annese (Genaro), Hist. Capitan general de las armas en Nápoles, que por salvar sus riquezas entregó la C. á don Juan de Austria y al duque de Arcos, que sitiaban la ciudad.

Anno de Viterbo. Biog. Dominico y maestro del sacro palacio. Nació en 1432 y murió en 1502.

Anno-Bon, Geog. Isla del Océano atlánt. equinoc., descubierta por los portugueses. Tiene 4,000 hab.

Annona, s. f. Mit. Diosa invocada por los romanos, para obtener abundantes cosechas.

Annonario, ria, adj. Hist. rom. Que se refiere á los víveres ó provisiones. || Nombre de algunos pueblos que estaban coaligados para surtir ó proveer de víveres á Roma. || *Ley annonaria*: ley sobre tributos ó contribuciones en especie.

Annos, s. m. Mat. méd. Nombre de una raiz peruana que es un poco amarga, y poco conocida. Los indios creen que comiéndola frecuentemente, puede producir la impotencia y esterilidad.

Annuncha, s. f. ant. La persona que daba noticia ó aviso para acudir á la guerra, y el tributo ó retribucion que se le daba.

Ano, s. m. Anat. Abertura muy parecida á un anillo, en que termina por su estremo inferior el canal intestinal. || *artificial*. El que se practica mediante una operacion quirúrgica, cuando falta el natural, y en otros casos.

Anocibar, Geog. L. con 15 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Pamplona.

Anoche, adv. de tiem. En la noche de ayer, en la noche última, en la noche pasada, inmediata al dia de hoy, al en que se habla. || Med. V. ARMUELLE.

Anochecido, da. part. pas. de Anochecer.

Anochecedor, s. m. Esta voz se usa únicamente en algunas frases proverbiales de metafórico sentido, como en esta: *tardío anochecedor, mal madrugador*: al que muy tarde se acuesta, el madrugor le molesta.

Anochecimiento, s. m. V. ANOCHECER, como s. etc.

Anochecer, v. n. Comenzar á venir la noche, ir faltando la incierta claridad del crepúsculo vespertino; desaparecer, oscurecerse, estinguirse, cesar la luz del dia. || Llegar ó estar en determinado paraje al descender de las nocturnas sombras; así es muy comun la frase, *anocheci en tal punto*. || Alcanzarle, sorprenderle, cogerle á uno la noche en este ó el otro sitio: v. g. *me anocheció en tal parte*. || Fras. fam. *Anochecer y no amanecer, ó anocheció y no amaneció*; desaparecer, ausentarse, faltar uno repentinamente, de improviso; huir, ocultarse sin dar razon de sí á persona alguna, morir de la noche á la mañana, hallándose en cabal salud al acostarse etc. segun de lo que se trate. || mod. adv. *Al anochecer*; al empezar la noche, al acercarse oscureciendo todo, al estenderse sus primeras sombras. || s. m. *El anochecer*; el momento de hacerse ó ser de noche, de ausentarse ú opacarse sombriamente el vespertino crepúsculo. || Fras. *Ir á anochecer á algun pueblo*; ir á pernoctar en él. || Fig. y Fam. *Amanecer con plata y anochecer sin blanca*; levantarse con dinero y acostarse sin un cuarto; se aplica como adagio á los jugadores y gente perdida.

Anochecerse, v. pron. Poét. Oscurecerse, encapotarse el cielo, preñarse de negras nubes, cubrirse de espesas tintas el nebuloso horizonte, bajar las sombras de los altos montes etc. || Fig. y fam. Hacerse noche ó noches, ocultarse, escurrirse, desaparecer sin ser visto ni oido, deslizarse como de entre las mismas manos persona ó cosa; aludiendo sin duda á la costumbre de decir irónicamente *buenas noches*, cuando se apaga una luz por casualidad ó con toda intencion, y á que, una vez apagada, cualquiera puede largarse, etc. Es lo cierto que este modo de hablar se usa bastante, especialmente en Aragon, aunque nada nos diga la Academia, pues sabemos respetar la omnipotente ley del uso, á quien se debe todo en toda lengua.

Anoda, s. m. Género de coleópteros pentámeros. || s. f. Bot. Género de plantas malváceas, del Perú.

Anodia, s. f. ant. Manera de hablar desconcertada y poco decorosa.

Anodinado, da. adj. V. ANODINO. part. pas. de Anodinar.

Anodinar, v. a. Med y Cir. Aplicar medicamentos anodinos.

Anodinia, s. f. Med. Enfermedad caracterizada por la cesacion del dolor y la exasperacion de los demás síntomas, como sucede en la gangrena. = Voz empleada ó introducida por Galeno, para espresar la falta ó cesacion del dolor, ó de todo lo que pueda escitar la sensibilidad.

Anodino, na. adj. Med. y Cir. Calificacion de los medicamentos, drogas ó remedios que tienen virtud de suavizar, templar ó mitigar los dolores. Se usa tambien como sustantivo.

Anodócelo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de Rio-Janeiro.

Anodoncio, s. m. Bot. Género de musgos.

Anodonte, s. m. Zool. Género de moluscos acéfalos testáceos.

Anodóntido, da. adj. Zool. Que se parece al anodonte.=s. m. pl. *Anadóntidos*; familia de moluscos acéfalos.

Anoea, s. f. Patol. Imbecilidad, idiotismo, insensatez.

Anoectangio, s. m. Bot. Género de musgos pleurocarpos de las regiones tropicales.

Anoectócilo, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, originarias de Java.

Anoema, s. f. Zool. Género de mamíferos rumiantes, que comprende al puerco de Indias.

Anoeta, Geog. V. con 39 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Anófelo, s. m. Entom. Género de dípteros nemóceros del Senegal.

Anogloquio, s. m. Hist. nat. Género de ciervos fósiles de América.

Anona, s. f. Bot. Género de plantas llamadas de S. Juan.

Anoleno, adj. Hist. nat. Calificacion de los acéfalos que carecen de brazos. || s. m. pl. *Anolenos*; familia de mónstruos acéfalos, que carecen de brazos.

Anólis, s. f. pl. Erpect. Género de reptiles saurianos de América.

Anómalas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas con corola polipétala irregular.

Anomalía, s. f. Gram. Irregularidad que tienen algunos nombres y verbos en su declinacion, y conjugacion, apartándose de la regla comun. || Irregularidad, órden inverso, separarion de las reglas conocidas y establecidas en las ciencias, como leyes mas ó menos generales de la naturaleza. || Astron. Distancia de un astro á su perihelio, ó mas bien, ángulo formado por el radio vector de un astro con su distancia perihelia. || Med. Irregularidad, desigualdad en los fenómenos propios de una enfermedad. || Fam. Inconsecuencia de las acciones, comportamiento ó proceder anómalo, falta del curso ú órden propio de las cosas, lo contrario de lo que debia ser ó acontecer segun la marcha natural y justa. || Astron. La irregularidad aparente en el movimiento planetario.

Anomalidad, ant. V. ANOMALÍA.

Anomalifloro, ra. adj. Bot. Que tiene flores anómalas.

Anomalípedo, da, adj. Hist. nat. De piés anómalos, desemejantes entre sí, ó que presentan alguna otra anomalía.

Anomalístico, adj. Astron. Tiempo (así calificado) que tarda un planeta en volver á uno de los vértices de su órbita, desde que partió del mismo punto. Difiere del invertido en la revolucion sideral, porque el eje de la órbita varía de posicion. V. AÑO.

Anómalo, la. adj. Irregular, fuera de regla ó del uso comun establecido. || Bot. Calificacion de un vejetal de forma indeterminada. || Hist. nat. Calificacion de un animal que se diferencia de los otros en ciertos caracteres peculiarmente distintivos, si bien le colocan en la clase de aquellos algunas analogías. || Med. Dícese de las enfermedades que presentan irregularidad en sus síntomas ó marcha. || Gram. Dícese de los verbos irregulares en su conjugacion.

Anomalon, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Anomalóporo, adj. Hist. Que tiene poros de diversos tamaños.

Anomato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Anomea, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, que comprende un arbusto cochinchinés.

Anomeos, s. m. pl. Sect. rel. V. ANOMEOS PUNOS, por contraposicion á *semi-arrianos*.

Anomia, s. f. Mol. Género de conchas notables por la desigualdad de sus válvulas.

Anomial, adj. Mol. Parecido á la anomia.

Anómido, da. adj. Hist. nat. Calificacion de algunos insectos de forma asaz estraña.

Anomiteacion, s. f. V. ANAGRAMA.

Anomiopsis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicórneos.

Anomocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene frutos anómalos.

Anomocéfalo, adj. y s. m. Hist. nat. Nombre dado á los animales cuya cabeza ofrece alguna deformidad.

Anomotea, s. f. Bot. Género de plantas iridáceas.

Anomoya, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Anomuro, adj. Zool. De anómala y estravagante cola. || s. m. pl. *Anomuros*; sub-órden de crustáceos decápodos.

Anon, V. CUMIMOYO.

Anona, s. f. Provision de víveres y comestibles. || V. CUMIMOYA. = Bot. Género de plantas de la familia de las anonáceas, que comprende varios árboles, arbustos y sub-arbustos de la zona ecuatorial.

Anonáceo, ea. adj. Bot. Que se parece á la anona.=s. f. pl. *Anonáceas* ó *anóneas*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas, árboles ó arbustos de los climas tropicales del antiguo y nuevo continente.

Anonadacion, s. f. Accion y efecto de anonadar y anonadarse.

Anonadado, da. part. pas. de Anonadar y Anonadarse.

Anonadamiento, s. m. V. ANONADACION.

Anonadar, v. a. Aniquilar, reducir á la nada, destruir completamente. || Fig. Apocar, disminuir mucho alguna cosa, cercenar, acortar, estrechar etc. || Fig. Abatir, humillar, confundir, aterrar, dejar temblando ó tamañito á alguno etc. || Fig. Esterminar, hacer desaparecer.

Anonadarse, v. pron. Abatirse, postrarse, rendirse, rebajarse, deprimirse, humillarse etc. profundamente.

Anonfal, adj. V. ANÓNFALO.

Anónfalo, la. adj. Palabra griega que espresa lo que no tiene ombligo.

Anónimamente, adv. de mod. Con anónimo, por medio de anónimo, de una manera anónima.

Anónimo, ma. adj. y s. Que carece de nombre, que es innominado. || *Ciudadano anónimo*; el que no se firma, ni descubre su nombre.=*Ciudadano anónimo*; que no tiene padres conocidos. || *Escrito anónimo*, ó simplemente *anónimo*; escrito que no se sabe de quien es, como los que versan sobre asuntos feos, esto es, delaciones, calumnias, libelos infamatorios etc.

Anope, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos de las Indias Orientales.

Anopétalo, la, adj. Bot. Que tiene los pétalos derechos.

Anopista, adj. Entom. Que carece de ano, como algunos insectos.

Anoplanto, s. m. Bot. Género de plantas orobánquias de la América boreal, y de la region táurico-cancásica.

Anoplia, s. m. Entom. Sub-género de coleópteros pentámeros esternoxos.

Anopliste, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Rusia.

Anoplo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Europa.

Anoplódera, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Francia.

Anoplodermo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Anoplóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de las Indias Orientales.

Anoplognato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de Nueva-Holanda.

Anoplómero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Brasil.

Anoplope, s. m. Erpet. Género de reptiles del órden de los saurianos.

Anoploterion, s. m. Hist. nat. Género de mamíferos fósiles, del órden de los paquidermos, que tienen alguna relacion con los camellos.

Anóptera, s. f. Bot. Género de plantas escaloniceas.

Anorca. Bot. V. NUEZ BLANCA.

Anórquides, adj. m. Anat. El que ha nacido sin testículos, ó está naturalmente privado de estos órganos.

Anorexia, s. f. Patol. Inapetencia, desgana, falta de apetito.

Anorgánico, ca. Fís. V. INORGÁNICO.

Anorganojenia, Fís. V. INORGANOJENIA.

Anorganognosia, V. INORGANOJENIA.

Anorganografía, s. Fís. Descripcion de los cuerpos inogárnicos.

Anorganográfico, ca. adj. Que pertenece á la anorganografía.

Anorganógrafo, s. m. Descriptor de los cuerpos inorgánicos.

Anorganológia, s. f. Tratado ó disertacion científica acerca de los cuerpos inorgánicos.

Anorganológico, ca, adj. Concerniente á la anorganologia.

Anorganólogo, s. m. Escritor de opúsculos anorganológicos.

Anorgasmio, s. m. Fís. Reunion ó conjunto de todos los cuerpos y de todas las fuerzas de la naturaleza, que no pertenecen al reino orgánico.

Anormal, adj. Que no es normal.

Anoropso, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros de Java, y de la América septentrional.

Anorrinco, ca. adj. Hist. nat. Desprovisto de pico, que no lo tiene ó carece de él.

Anortita, s. f. Miner. Especie de mineral que, por la composicion y forma cristalizada de sus partes, se parece al feldspato.

Anos (San Estéban de), Geog. F. con 59 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Anosfresia, s. f. Med. Ausencia, falta, ó pérdida del olfato.

Anosia, s. f. Hig. Estado de salud, ausencia de enfermedad.

Anosmia, s. f. Med. Debilidad ó diminucion del olfato, especie de anosfresia parcial, segun otros; total. || Bot. Género de plantas umbeladas, de Candía.

Anosteóforo, ra. adj. Zool. Calificacion de los moluscos que no tienen huesos ó partes duras en el cuerpo.= s. m. pl. *Anosteóforos*; órden de moluscos cefalópodos del género pulpo.

Anosteozoario, ria. adj. Hist. nat. Nombre dado á los animales que no tienen verdaderos huesos, propiamente dichos. || s. m. pl. *Anosteozoarios*; órden de animales desprovistos de verdaderos huesos.

Anóstomo, s. m. Ictiol. Género de pescados del órden de los dermópteros, inmediato á los salmones y á las truchas.

Anossy, Geog. País de la isla de Madagascar, en la costa S. E. En él está el puerto de Sta. Luisa y las ruinas de un fuerte que pertenecia á los franceses.

Anostóstoma, s. f. Zool. Género de locustios ortópteros, cuyo tipo es la anostóstoma de Australasia.

Anotacion, s. f. Accion y efecto de anotar. || Apuntacion, nota hecha en algun escrito etc.

Anotado, da, part. pas. de Anotar.

Anotador, ra. s. y adj. El que anota.

Anotadura y Anotamiento, V. ANOTACION.

Anotar, v. a. Poner notas ó anotaciones en algun escrito ó cuenta. || Tomar apuntaciones. || ant. V. NOTAR.

Anotia, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros, de la América del Norte.

Anotida, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, que comprende varios árboles ó arbustos de la América ecuatorial.

Anou, s. m. Bot. Palmera de Sumatra, que produce un vino escelente.

Anoxia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de los alrededores de París.

Anoupeheit, Geog. V. CALCUTA.

Anoz, Geog. L. con 9 vec, en la prov. de Navarra, dióc de Pamplona.

Anqueta, Geog. L. con 32 vec, en la prov. de Guadalajara, dióc. Sigüenza.

Anquesita, s. f. Miner. Especie de mineral.

Anqueta, s. f. Voz que solo se usa en esta frase: *estar de media anqueta*; estar sentado á medias, ó mal sentado. Es bastante familiar.

Anquetil (S. Pedro) Biog. Historiador. Nació en Paris en 1723, y murió en 1808: entró muy joven en el colejio de Sta. Genoveva, fué director del seminario de Reims, y por último, sacerdote. Dió á luz varias obras; cuyas mas principales son: «El espíritu de la liga.» «Resúmen de la historia universal, compendio de la grande historia universal de los ingleses etc.»=DUPERRON (ABRAHAN JACINTO), sabio oriental, hermano del anterior; nacido en Paris en 1731. Queriendo estudiar las lenguas orientales en los mismos paises, sentó plaza de soldado en un rejimiento que pasaba á la India, y llegó en medio de los mayores peligros á aprender diferentes idiomas y á juntar 180 manuscritos redactados en casi todas las lenguas del Asia. A su regreso á Francia, publicó sus preciosos descubrimientos y fué nombrado miembro de la Academia de inscripciones de bellas letras. Sus principales obras son: una Traduccion del Zend-Avesta, «Legislacion oriental.» «La India con relacion á la Europa etc.» Murió en 1805.

Anquiboyuno, na, adj. Calificacion del caballo ó mula que tiene el nacimiento de la cola muy alto, y las caderas en punta como los bueyes.

Anquiblefaron, s. m. Anat. Voz con que se designa la union antinatural, sea congénita ó accidental, de los bordes de los párpados entre sí; y algunas veces tambien, aunque impropiamente, designa la adherencia de los de los párpados con el globo del ojo.

Anquiblogiosis, s. f. Anat. Med. Adherencia de la lengua, ya con la parte posterior de las encías, ya con la pared inferior de la boca.

Anquilomela, s. f. Cir. Especie de sonda curva, instrumento quirúrjico.

Anquilomerismo, s. m. Med. Adherencia mórbida de cualquiera parte, ó union de algunas que debieran estar separadas.

Anquilope, s. m. Med. Humorcillo situado hacia el ángulo mayor del ojo, al lado ó delante del saco lagrimal. Algunos lo confunden con el tumor lagrimal, si bien es muy distinto por muchos conceptos.

Anquilosado, da, adj. Que tiene anquilosis. || part. pas. de Anquilosar.

Anquilosar, v. a. Med. Causar ó producir una anquilosis; hacer pasar una articulacion móvil al estado de anquilosis, quitándole la facultad de moverse.

Anquilosarse, v. pron. Con la acepcion pasiva, del activo, entendiéndose por anquilosada la cosa ó articulacion.

Anquilose. V. ANQUILOSIS.

Anquilosis, s. f. Med. Estado de una articulacion antes móvil, que ha perdido la facultad de moverse. La anquilosis, puede ser verdadera ó falsa, ó mas bien, completa ó incompleta. Cuando la articulacion conserva todavía algun movimiento, la anquilosis es falsa ó incompleta; y verdadera ó completa, cuando ha cesado enteramente el movimiento articulatorio.

Anquilótomo, s. m. Cir. Instrumento quirúrjico, antiguamente usado para cortar el frenillo. Algunos entienden *por anquilótomo*, toda especie de cuchillo de oja corva, destinado para alguna operacion análoga á la espuesta.

Anquilla, dim. de *anca*.

Anquisseco, ca, adj. Seco de ancas; calificacion del caballo, mula etc. que tiene las ancas flacas, descarnadas, enjutas, secas, por el estilo de Rocinante, bucéfalo del Quijote.

Anquises, s. m. Poes. hist. Padre de Eneas que lo sacó en sus hombros de la vendida y abrasada Troya, en la terrible noche de la traicion y entrada de los griegos. Murió en Sicilia, á los 80 años de edad. En su juventud habia sido amado de Venus, y tuvo de ella al célebre Eneas.

Anquisiades, s. m. Sobrenombre de Eneas, hijo de Anquises.

Ansa, ant. V. Asa y Argolla.

Ánsar, s. m. Ornit. Especie de ánade de dos piés de altura, color ceniciento, mas claro por el vientre, con rayas negras en el cuello. || Refr. *El ánsar de cantimpalo, que salvó al camino al lobo*; hay quien tonta é inconsideradamente arrostra un peligro que no es dado vencer, sucumbiendo, como no podia menos, las mas veces, y salvándose alguna por rarísima casualidad, como se salvaria el ánsar, si el lobo rotado se cayera de puro ahito. || Geog. (San Estéban de): F. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ansaras, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ansáreas, s. f. pl. Ornit. Nombre genérico de las aves palmípedas de Cuvier, ó de las nadadoras de Vieillot.

Ansarería, s. f. El lugar, corral ó paraje donde se crian los ánsares, gansos, patos etc.

Ansarero, ra, s. El que cuida de los ánsares, el que los vende etc.

Ansarino, na, adj. Poét. Lo perteneciente al ánsar, ó que se refiere á él. || s. m. El pollo del ánsar.

Ansaron, aum. de *ánsar*.

Ansasca (Valle de), Geog. Valle de los Estados sardos, al S. O. de Domod'-Osola.

Ansc, Geog. Cap. de canton (Ródano) al S. de Villafranca, con 1700 hab. = (La grande) Grande villa de la Martinica, en la costa N. de la isla, con 4000 hab.

Anscan (Santa Catalina de), Geog. Ald. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || (Santiago de) F. con 28 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Anseáticas (Ciudades), Geog. V. Hanseáticas.

Anseático, ca, adj. Calificacion geográfica de ciertos pueblos y ciudades libres, sin trabas interiores, y mútuamente reunidas para el comercio, con sus oportunas bases estipuladas.

Anselmo (San), Biog. Célebre teólogo, y filósofo del siglo XI. Nació en Aoste, en 1033, fué abad del Bec, en Normandía, y despues arzobispo de Cantorbery, en Inglaterra. S. Anselmo representa un papel muy importante en la teología, y tambien entre los políticos de su tiempo, y se le ha considerado como el segundo san Agustin. || (Pedro de Guibours, llamado El padre): Agustino descalzo, conocido por una historia de Francia, que escribió.

Ansemar, Geog. F. con 11 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Ansemil, Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Anseral, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Anserídeo, ea. V. Ansérido.

Ansérido, da, adj. Zool. Parecido al ánsar. = s. f. pl. *Anséridas*: familia de aves palmípedas.

Anserina, s. f. Bot. Género de plantas de la pentandria diginia de Lineo, que tiene muchas especies exóticas ó indígenas, de un uso muy frecuente en Medicina.

Anserino, na, adj. Patol. Epíteto calificativo de la piel de algunos febricitantes cuando se cubre de ciertas escabrosidades ó prominencias granulosas ect. análogas á la piel de ganso.

Ansí, adv. de mod. ant. V. Así. || Todavía se usa entre la gente rústica de algunas provincias.

Ansia, s. f. Anhelo, avidez, deseo vehemente, ó ardiente pasion por alguna cosa apetecida, suspirada etc. || Congoja, fatiga, desfallecimiento, marasmo, malestar, desazon que causa en el cuerpo algun trabajo escesivo, algun ejercicio violento etc. || Angustia, pena, sentimiento, dolor ó afliccion del ánimo. || Germ. La tortura ó tormento. = Fras. *Cantar en el ansia*: confesar en el tormento. = El agua. = *Ansias*, pl. Las galeras. || pl. Fam. Náuseas, bascas, arcadas, congojas, angustias, esfuerzos ó impulsos angustiosos del estómago, cuando procura vomitar.

Ansiadamente, adv. de mod. Con ansiedad, de una manera ansiada.

Ansiado, da, adj. Fam. V. Ansioso. || part. pas. de Ansiar.

Ansiador, ra, s. Que ansia.

Ansiamiento, s. m. V. Ansia.

Ansiante, part. act. de Ansiar. El que ansia. || adj. V. Ansioso.

Ansiar, v. a. Anhelar, desear con ansia, procurar ó solicitar con avidez, con ardor; apetecer con vehemencia, de una manera apasionada; suspirar por algo, no ver llegar el momento de hacerse con ello, contando ansiosamente los instantes etc. || Fras. fam. *Ansiar por alguno ó alguna*: morirse de amor por quien sea.

Ansias, Geog. Lugar con 29 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Ansiático, ca. V. Anasárico.

Ansiedad, V. Ansia. || Sin embargo, esta palabra se refiere principalmente á cierta afeccion angustiosa del ánimo, pudiendo definirse: estado de agitacion, turbacion, zozobra ó inquietud del espíritu, ocasionado por el temor de algun acontecimiento desastroso, lamentable, fatal etc. || Med. Situacion penosísima de un enfermo, consistente en un malestar general, agregado á una opresion del epigastrio, que le obliga á variar continuamente de posicion, sin dejarle sosiego, ni reposo.

Ansimesmo, ant. V. Asimismo.

Ansimismo, ant. V. Asimismo.

Ansina, adv. de mod. ant. V. Así. || Todavía se usa como *ansí*, entre paletos y otros por el estilo, que antes dejarán la piel, que sus rancios y chavacanos hábitos de *in illo tempore*.

Ansinquia, s. f. Bot. Género de plantas borragíneas.

Ansiosamente, adv. de mod. Ávidamente, con ansia, de una manera ansiosa. || Con ansiosidad ó ansiedad.

Ansiosidad, V. Ansiedad. || V. Ansia.

Ansioso, sa, adj. El que tiene ansia ó deseo vehemente de alguna cosa. || Lo que está acompañado de ansias ó grandes congojas. || Fam. Ávido, deseoso, ganoso, codicioso de, afanoso por etc. || Penoso, triste, angustioso; que infunde ó causa pesar etc.

Ansio (Bahía de), Geog. Mas comunmente bahía de Cristiania. Toma su nombre de la antigua C. de Aslo, que forma hoy un barrio de Cristiania.

Anso, Geog. V. con 275 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Ansoain, Geog. L. con 16 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Anson (Jorge), Biog. Almirante inglés, nació en 1697. Encargado de una espedicion contra los establecimientos españoles en 1740, hizo grandes progresos en ella y á su vuelta, fué colmado de honores por Jorge II rey de Inglaterra. Murió en 1792.

Ansovell, Geog. L. con 23 vec., en la provincia de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Anspach, Geog. C. de Baviera, á orillas del Rezad, al S. O. de Nuremberg, con 11,000 hab., un castillo, un colegio, y diferentes fábricas. || Biog. (Cárlos Alejandro, Margrave de), Biog. Sobrino del gran Federico y de la reina de Inglaterra, Ana Stuardo. Nació en 1736, y murió en 1806. = (Isabel Craven, Margravina de). Nació en Spring-Garden en 1730. Se hizo célebre por un poema que compuso á los 17 años, por varias obras teatrales, y por un viaje á Constantinopla.

Ansprand, Hist. Rey de los lombardos, en 712; reinó un año. Fué vencido por el duque de Turin, pero volvió pronto á reconquistar su trono.

Ant, prepos. V. Ante. || adv. de tiemp. ant. V. Antes.

Anta, s. f. Zool. Especie de ciervo mayor que el comun, y que se diferencia principalmente de él en que sus cuernos, desde el mismo nacimiento, están divididos como los dedos de una mano. || Arq. La pilastra que los griegos ponian en los ángulos de las fachadas de un género de templos.

Anta de rio Conejos, Geog. V. de 12 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Antagnila, s. f. Mar. Faja de rizos de la cebadera y de las velas cangrejas y latinas, por la parte baja ó pujámen. = Fras. *Tomar antagallas*, aferrar alguna vela muy bien en los penoles, cuando hay temporal, y largar el bolso que queda libre, para correr con poca vela: esto se suele hacer en bajeles pequeños, y particularmente en velas latinas.

Antagnilar, v. a. Cojer ó tomar el rizo denominado *antagalla*, para disminuir la superficie de la vela. || Fras. *Navegar ó correr antagallando*: llevar antagalladas las velas que admiten esta maniobra, á causa de la mucha fuerza del viento.

Antagonismo, s. m. Antipatía, contrariedad, resistencia que se oponen dos potencias contrarias. || Oposicion, enemistad, aversion etc.

Antagonista, s. Enemigo, contrario, adversario, opuesto á otro, que le es antipático etc. || Por est. Émulo, rival, competidor.

Antagonmo, s. m. Fisiol. Accion en sentido opuesto á otra.

Antálgia, s. f. Med. Ausencia ó falta de dolor.

Antálgico, ca, adj. Med. V. Anodino.

Antamba, s. m. Zool. Especie de mamífero de Madagascar, muy parecido al leopardo.

Antamilla, V. Altamía.

Antana, V. Andana.

Antandros, Geog. C. del Asia menor, al pié del Ida.

Antañazo, adv. de tiem. ant. Allá en tiempos muy remotos, muchísimo tiempo há, cuando hablaban los animales etc.

Antaño, adv. de tiem. En el año próximo pasado; por contrap. de *ogaño*, en el presente año. || Por est. En años anteriores; y tambien en otro tiempo, en épocas antiguas, antiguamente etc.

Antantapes, s. m. Mit. El infierno de los indios.

Antapodosis, s. f. Ret. Figura retórica, por la cual las palabras de una proposicion corresponden á las de otra en un sentido inverso. || Med. Reiteracion de los accesos febriles.

Antaradus, Geog. C. de Fenicia frente al Aradus, hoy Tortosa.

Antarax, V. Antrax.

Antares, Astron. Estrella fija en el corazon del Escorpion.

Antártico, ca, adj. Lo contrario de *ártico*, hablando de los polos del mundo etc. || Geog. (Océano): V. Glacial (Mar). || Lo que pertenece al *polo antártico*, á las tierras situadas en él etc. || s. m. El polo opuesto al *ártico*.

Antas, Geog. L. con 513 vec, en la prov. y dióc. de Almería. || (Santiago de) Geog. F. con 158 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Ante, s. m. Com. La piel adobada y curtida de la danta ó búfalo, y tambien de algunos otros animales. || ant. El primer plato de comida ó cena. || prepos. Delante de, en presencia de, á vista de etc. || adv. de tiem. ant. V. Antes. || mod. adv. *Ante todo*: en primer lugar, primeramente, principalmente, antes que cualquiera otra cosa etc. || mod. adv. ant. *En anté* ó *enantes*. V. Antes.

Anteado, da, adj. De color de ante, que tira ó se parece á él. || part. pas. de Antear.

Anteallar, s. m. El terreno contiguo á la grada ó demarcacion del altar.

Anteantaño, adv. de tiem. ant. Tres años antes, contando el en que se estaba; el año antecedente ó anterior al pasado.

Anteanteayer, adv. de tiem. Tres dias antes del presente.

Anteantenoche, adv. de tiem. ant. Tres noches antes de la del dia en que se está.

Anteantier, V. Anteanteayer.

Anteayer, adv. de tiem. Dos dias antes del presente ó en que se habla.

Antear, v. a. Dar color, traza ó apariencia de ante; cubrir de ante ó cosa parecida etc.

Antebrazo, s. m. Anat. La parte del brazo desde la sangría hasta el carpo.

Antecama, s. f. Especie de tapete, que se pone delante de la cama.

Antecámara, s. f. La pieza que está inmediatamente antes de la cámara principal, ó de las habitaciones preferentes de una casa, de un palacio etc. V. Antesala. || Mar. Division practicada con mamparas delante de la cámara de un buque, para uso de los oficiales, pasajeros etc.

Antecamarilla, s. f. Una de las piezas recónditas del real palacio, situada antes de llegar á la antecámara del rey.

Antecanis, s. m. Astron. Nombre de una estrella que se presenta durante la canícula.

Antecapilla, s. f. La pieza inmediata que hay antes de la entrada de alguna capilla.

Antecedencia, s. f. Estado de lo que es antecedente. || Astron. Movimiento de un planeta, que parece ir contra los signos. || ant. V. Antecedente. || Anterioridad.

Antecedente, adj. Lo que antecede ó va delante, lo precedente ó anterior. || s. m. Gram. Nombre que antecede y rige al relativo subsiguiente. || Lóg. Primera proposicion ó única premisa de un entimema. || Arit. y Geom. El primer término de una razon matemática, que se compara con el segundo, llamado consecuente. || Primera parte ó proposicion de cualquier argumento que abraza dos solas proposiciones. || Fig. Dicho ó hecho, noticia ó especie previa, accion ó circunstancia anterior, que sirve para juzgar, aclarar, esplicar etc. hechos ó casos posteriores. || pl. Actos ó acciones, méritos ó deméritos, circunstancias ó cosas de la vida pasada, que sirven para formar buen ó mal concepto de las personas. || Datos, documentos, pruebas, razones, motivos propios para ilustrar las materias; notas, apuntes, anotaciones, noticias, advertencias etc. todo lo que puede contribuir préviamente á la mas exacta confeccion ó composicion de una obra vasta y complicada, ó de otras empresas por el estilo. || Med. Nombre dado por algunos autores facultativos á los fenómenos ó síntomas precursores de alguna enfermedad.

Antecedentemente, adv. de tiem. Precedentemente, anteriormente; con antecedencia ó anterioridad.

Anteceder, V. Preceder.

Antecesor, ra, s. La persona que precedió á otra en alguna dignidad, empleo, ministerio, encargo etc. Se usa mas comunmente *predecesor*. || Lo que precede á otra cosa, en tiempo. || pl. Los progenitores, ascendientes, predecesores ó antepasados de quienes se desciende ó toma consanguíneo orígen; nuestros mayores, nuestros abuelos etc.

Anteco ca, adj. Geog. Dícese de los moradores del globo terrestre, que están bajo un mismo semicírculo de meridiano á igual distancia del ecuador, unos por la parte septentrional, y otros por la meridional de este. Úsase tambien como sustantivo y mas generalmente en su pl. *antecos, cas.*

Antecoger, V. con *j*.

Antecoger, v. a. Asir, agarrar, cojer alguna persona ó cosa, llevándola por delante. || prov. de Ar. Coger prematuramente, echar mano de las frutas antes del tiempo debido, cuando aun no están en sazon, por no haber llegado á la época de su oportuna madurez.

Antecojido, da, part. pas. de Antecojer. || adj. Prematuro, inmaturo, agrio, verde, sin sazon etc. hablando de las frutas.

Antecolumna, s. f. Arq. V. COLUMNA AISLADA.

Antecoro, s. m. Pieza que está antes del coro, ó entrada principal del coro de una iglesia.

Anticristo, s. m. Voz que significa: enemigo de Cristo, el reverso de su medalla, por decirlo así. Este misterioso personaje anunciado en profecías del antiguo y nuevo testamento, debe escandalizar á la tierra con un sin número de iniquidades y crímenes horrendos. Su aparicion en el mundo precederá á la segunda venida de Cristo (segun Daniel, capít. 7.° y siguiente; segun S. Juan Evangelista, Apocalip., capít. 13 y 16.) Los luteranos temian por antecristo al obispo de Roma; pero S. S. no se descuidaba en estigmatizar á sus gefes, devolviéndoles galantemente el prodigado epíteto, que no le hacía mucha gracia, segun los furibundos anatemas con que lo reendosaba.

Antecuarto, s. m. ant. Pieza de recibimiento, especie de antesala.

Antecuerpo, s. m. Arq. V. ARIMEZ. || Cerraj. Refuerzo, pieza que se aplica á otra para que sea mas fuerte.

Antedata, s. f. La fecha anticipada de alguna escritura ó carta. || Jurisp. La fecha falsa ó anterior á la que realmente debia tener un documento cualquiera, para ser legal.

Antedatado, da, part. pas. de Antedatar.

Antedatar, v. a. Poner la fecha anticipada ó falsa en alguna escritura, carta ó cualquier documento; falsificar el tiempo trascurrido.

Antedecir, ant. V. PREDECIR.

Antedextro, tra, adj. Mit. Calificacion que daban los arúspices á los fenómenos atmosféricos procedentes de la derecha.

Antedía (de) mod. adv. ant. Antes del dia presente, con inmediacion, cercanía ó proximidad á él.

Antedicho, cha, part. pas. irreg. de Antedecir, Predicho.

Ante diem, loc. lat. Un dia antes, la víspera de otro. Esta voz tomada del latin, se ha adoptado ya en nuestra lengua como fórmula en los avisos y cédulas que se escriben para convocar á los individuos de alguna junta ó congregacion.

Antediluviano, na, adj. y s. Lo que precedió al diluvio universal, ó existió antes de él.

Antedique, s. m. Mar. El espacio que hay delante de las puertas de todo dique, para formar los malecones, ó poner otras puertas cuando es necesario componer las primeras. V. CONTRADIQUE.

Ante-escenario, s. m. La parte de escenario, comprendida entre el telon de boca y el lugar destinado para la orquesta.

Ante-espolon, s. m. Arq. Obra que se hace para preservar otra, de hidráulica, de las filtraciones del agua.

Ante-esternon, Zool. V. MESOTÓRAX.

Antefaz, ant. V. ANTIFAZ.

Anteferir, ant. V. PREFERIR.

Antefiláctico, ca, adj. Med. Calificacion de los remedios ó medicamentos propios para curar la opresion de pecho, ó cuando menos para aliviar al paciente.

Ante-firma, s. f. La fórmula del tratamiento que se pone antes de la firma, en las cartas y oficios dirigidos á personas á quienes se debe de justicia ó por ley, tan distinguida preeminencia.

Ante-foso, s. m. Fort. Primer foso construido al pié del glasis ó esplanada de una plaza, de una ciudadela etc.

Ante-gabinete, s. m. Pieza anterior á un gabinete, especie de antecámara.

Antegenesia, s. f. Título de algunos tratados filosóficos sobre la época anterior á la historia de la creacion.

Antegénito, ta, adj. y s. ant. V. PRIMOGÉNITO.

Ante-glasis, s. m. Fort. V. GLASIS.

Ante-hélix, s. m. Anat. Eminencia ó repliegue curvilíneo, formado por el cartílago de la oreja, y situado delante del hélix.

Anteiglesia, s. f. ant. Especie de atrio ó lonja situada delante de una iglesia. || La iglesia parroquial de algunos pueblos, en Vizcaya. Se les dió este nombre por tener á la parte de afuera unas estancias ó soportales cubiertos, donde el clero y los vecinos celebran sus juntas; de aquí provino el llamarse *anteiglesias* á los mismos pueblos: cuya voz adoptaron algunos geógrafos españoles, como equivalente de lugares, parroquias ó feligresías. Antiguamente tuvieron igual denominacion las iglesias parroquiales de las Montañas.

Antela, Geog. L. ant. de Tesalia, célebre por un templo de Ceres, y por la asamblea de los Anfictiones, que se celebraba anualmente en su recinto.

Antelabio, s. m. Anat. Nombre que se da á la estremidad de los labios.

Antelacion, s. f. Anticipacion, anterioridad, prioridad de tiempo. || ant. V. PREFERENCIA.

Anteléfila, s. f. Entom. Género de coleópteros heterómeros de las Indias Orientales.

Antelia, s. f. Hist. nat. Género de pólipos, inmediato á los alciones. || Fís. Especie de fenómeno metereológico.

Antelia, Geog. L. con 171 vec. en prov. y dióc. de Valencia.

Antemano (de), mod. adv. Con antelacion, anticipacion ó anterioridad; anteriormente, anticipadamente.

Antemasis, s. f. Anat. La recepcion mútua de dos huesos.

Antemediario, ria, adj. Bot. Calificacion de los pétalos opuestos á las divisiones del cáliz.

Antemeridiano, na, adj. Lo que es ó se hace antes del medio dia. || Lo que está antes del meridiano.

Antemio (Procopio), Hist. Emperador de Occidente. Reinó desde 467 á 472.=Biog. Arquitecto, escultor y matemático de Tralles. Edificó el templo de Santa Sofía en Constantinopla. Se cree que conoció el uso de la pólvora.

Antemne, Geog. C. del Lacio, al N. E. de Roma, en la confluencia del Anio y del Tiber.

Antemostrado, da, part. pas. de Antemostrar.

Antemostrar, v. a. ant. V. PRONOSTICAR.

Antemural, s. m. Fort. Muro puesto delante de otro para defensa de este.=pl. Línea de murallas avanzadas, situadas delante de otras. || La fortaleza, roca ó montaña, que sirve de reparo, abrigo ó defensa. || Fig. Amparo, escudo, égida, proteccion, ayuda, defensa etc.

Antemuralla, s. f. ant. V. ANTEMURAL.

Antemuro, ant. V. ANTEMURAL.

Antena, s. f. Entom. Apéndice articular, móvil, elástico, de consistencia y estructura varias, mas ó menos largo y delgado, que tienen en la parte anterior de la cabeza los insectos y algunos crustáceos. Suelen ser dos, vulgarmente denominados *cuernos*. || Mar. ant. V. ENTENA.

Antenado, da, adj. Entom. Provisto de antenas. || s. m. ant. V. ENTENADO.

Antenal, s. m. Ornit. y Mat. méd. Pájaro que habita en el Cabo de Buena-Esperanza, y cuya pluma se aplicaba antiguamente sobre el epigastrio como fortificante.

Antenaria, s. f. Bot. Género de hongos hipomicetos y perisporiáceos. || Yerba vivaz. V. PIÉ DE GATO. Es medicinal.

Antenario, ria, adj. Entom. Que se refiere á las antenas.

Antenave, s. f. ant. Hist. Ecles. Parte de las antiguas iglesias griegas, que precedía á la nave, y estaba destinada para los energúmenos y penitentes.

Antendeixis, s. f. Terap. Voz usada por los griegos en el mismo sentido que damos nosotros á *Contraindicacion*.

Antenecasmo, s. m. Med. Manía ó propension terrible al suicidio, desarrollada en algunos enfermos abatidos.

Antenífero, ra, Entom. V. ANTENADO.

Antenniforme, adj. Entom. Que tiene la forma de una antena.

Antenoche, adv. de tiem. En la noche inmediata á la última que pasó. Tambien se dice *ante anoche*, y *antes de anoche*. || ant. Antes de anochecer.

Antenombre, s. m. El que antecede ó se pone antes del nombre propio; v. g. el *don*, el *san*, etc., son *antenombres*.

Antenor, s. m. Mit. Príncipe troyano, que, habiendo conocido á Ulises disfrazado en Troya, no lo denunció, por lo cual fué acusado de traidor á su patria. Despues de la toma de aquella ciudad, se embarcó y arribó á Italia con algunos partidarios, donde se dice que fundó á Padua.

Antenotado, da, part. pas. de Antenotar.

Antenotar, v. a. ant. V. INTITULAR.

Antensa, Geog. V. con 11 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Anténula, dim. de *antena*. || V. PALPO.

Antenulario, s. m. Hist. nat. Género de pólipos que tienen antenas. || Zool. Segundo segmento cefálico del esqueleto tegumentoso de los crustáceos.

Antenupcial, adj. Que precede á la boda, ó se hace antes de ella; como los contratos ó estipulaciones matrimoniales, las vistas, los dichos, etc.

Anteo, s. m. Mit. Gigante, hijo de Neptuno y de la tierra, con sesenta y cuatro codos de altura. Habitaba una gruta en Libia, obligando á todo el que pasaba cerca, á medir sus fuerzas con él, porque su madre le renovaba las suyas cada instante, mientras permanecía sobre ella. Hércules provocado al combate, apercibiéndose del encanto por lo incansable del luchador, tuvo la destreza de levantarlo sobre el nivel del suelo, y la fortuna de ahogarlo entre sus brazos, sin que le valiese su natural protectora, su fuerza, ni su estatura.

Anteocupacion, s. f. Accion y efecto de anteocupar.

Anteocupado, da, part. pas. de anteocupar.

Anteocupar, v. a. ant. Prevenir ó preocupar el ánimo, etc. V. PREOCUPAR.

Anteojada, s. f. Mar. Mirada con el anteojo.

Anteojera, ant. V. ANTOJERA.

Anteojero, adj. El que hace, compone y vende anteojos.

Anteojo, s. m. Instrumento óptico para ver desde lejos. Llámase mas comunmente *anteojo de larga vista* ó *catalejo*. || Pedazo redondo de vaqueta, antepuesto á los ojos de los caballos inquietos, para que no se espanten. || *acromático*: el que presenta claros, distintos, perceptibles los objetos distantes, sin los colores del iris con que se ven en los anteojos comunes. || *de allende*: V. CATALEJO. || Bot. V. DOBLESCUDO. || Fras. fig. *Mirar las cosas con anteojo de larga vista ó de aumento*; preverlas mucho tiempo antes que ocurran; y tambien ponderarlas ó hacerlas mucho mayores de lo que son.=*Tener un magnífico anteojo revelador*: ser muy sagaz, muy previsor, acertar en los cálculos aventurados sobre el porvenir. || Mar. V. CATALEJO.=*Anteojo directo*: el que presenta los objetos á la vista del observador en la misma posicion en que realmente se hallan.=*inverso*: el que trastorna ó invierte los objetos.=*de noche*: el inverso, de mucho campo, y de tal forma construido en sus demas circunstancias, que hace percibir de noche los objetos con claridad, aunque invertidos.=*de línea*: el que por su fácil manejo és á propósito para atender en los escuadras á las señales y movimientos de los buques de los generales, y demás gefes ó compañeros.=*de casa*: el que lleva en su tubo una escala graduada señalando las líneas que dista el objeto observado; ó bien, mediante un vidrio dividido por su diámetro, marca en el mismo acto de la division lo que un objeto se aleja ó acerca, aumentando ó disminuyendo el ángulo vertical de las visuales dirigidas al pié y al vértice del objeto.=*de estrella*: el pequeñito que se coloca en los instrumentos de reflexion, para observar las alturas de estrella.=pl. Lunetas de vidrio ó cristal, que sirven para esparcir ó reunir los rayos luminosos, segun el estado de la vista del individuo que los usa. Tambien se denominan familiarmente *antiparras, gafas, espejuelos, dobles ojos*, etc.

Anteonomia, loc. lat. muy familiarizada entre los españoles, en vez de su equivalente significado: *ante todas cosas ó ante todo*: lo mismo que *super omnia*, sobre todo, etc.

Antepagado, da, part. pas. de antepagar.

Antepagador, ra, s. y adj. Que antepaga.

Antepagar, v. a. Pagar anticipadamente ó con anticipacion.

Antepasado, da, adj. V. PASADO, hablando de tiempo. || s. m. Progenitor, ascendiente, abuelo, predecesor, personaje ó miembro antiguo de la familia de alguno. Se usa comunmente en el pl. *antepasados*.

Antepatio, s. m. Arq. Patio que sirve de entrada á otro principal.

Antepecho, s. m. El pretil de ladrillo, piedra, madera ó hierro, que llega hasta el pecho, y se suele poner en parajes altos para no caerse, disfrutando su vista, etc. || Guarn. V. PECHERA; aunque segun la Academia es: la parte que cae delante de los pechos, hablando de caballos, machos y mulas que tiran de los coches, carros y galeras, compuesta de un pedazo an ho de vaqueta, aforrado en badana, y embutido con borra ó lana, para que no les haga daño. || Art. Madero delgado, liso y redondo, que ponen los tejedores de cintas en la parte anterior del telar, para que, pasando por él sin enredarse las hebras de seda procedentes de la parte inferior, puedan tejer con toda comodidad y desahogo. || ant. En los coches de estribos, el pedazo de vaqueta clavado en los estremos á unos listones de madera con que se cubría el estribo, y en que aseguraba y apoyaba el que iba sentado en él. || ant. Mil. El huesecillo con que se guarnecía la parte superior de la nuez de la ballesta. || Mar. Toda la parte de obra muerta del casco, que sube desde la última cubierta para resguardo de la gente.=La barandilla de la galería de popa de los navíos, la batayola de cualquier cosa y la de los brazales de proa.

Antepectoral, adj. Zool. Que está colocado delante del pecho.

Antepenúltimo, ma, adj. Lo que está inmediamente antes de lo penúltimo: hablando de personas ó de cosas.

Antepié, s. m. Ant. V. METATARSO. || Entom. Cualquiera de las patas delanteras de un insecto.

Antepilanos, s. m. pl. Hist. Soldados veteranos de cada legion, con los que formaban los romanos una especie de reserva colocada en segunda línea.

Anteponer, v. a. V. PREFERIR. || Poner antes; lo contrario de posponer. || ant. Poner delante, ó en la presencia de alguno.

Anteponerse, v. pron. V. PREFERIRSE. || Ponerse delante; ser antepuesto.

Anteportal, s. m. Arq. Primer portal de una casa en que hay mas de uno.

Anteposado, da. part. pas. de Anteposar.

Anteposar, ant. V. ANTEPONER.

Anteposarse, ant. V. ANTEPONERSE.

Antepuerta, s. f. Fort. Contra-puerta; segunda puerta de una plaza fuerte. || Especie de mampara, paño, lienzo, etc., que se coloca delante de alguna puerta, para abrigo ó decencia.

Antepuerto, s. m. El terreno elevado, áspero y difícil de transitar, que se encuentra en la falda de las cordilleras ó montañas conocidas con el nombre de puertos. || Mar. Espacio que hay en los puertos artificiales, antes de la esclusa de entrada.

Antepuesto, ta, par. pas. irreg. de Anteponer.

Antequera, Geog. C. con 4337 vec. en la prov. y dióc. de Málaga. || INFANTE DE) Biog. Con este nombre es conocido D. Fernando, tio del rey D. Juan II, de Castilla; y tutor suyo durante su menor edad. La lealtad y nobleza de D. Fernando quedaron acrisoladas no queriendo usurpar la corona á su sobrino, aun cuando los grandes le brindaban con ella. Fué últimamente rey de Aragon y Sicilia, por no haber dejado sucesion el rey D. Martin.

Antequerano, na, Geog. Natural de Antequera.=adj. Lo perteneciente á Antequera, ó á sus naturales.

Antequino, s. m. Arq. V. ESGUICIO.

Antera, s. f. Bot. Saquillo membranoso de forma oblonga, colocado en el estremo de los estambres de las flores, y considerado como el órgano sexual macho de las plantas, porque en su centro se elabora el pólen. || Especie de betun.

Anteral, adj. Bot. Concerniente ó relativo á las anteras.

Antericeo, ea, adj. Bot. Parecido á la antera.=s. f. pl. *Antericeas*: grupo de plantas liliáceas.

Antericero, ra, adj. Entom. Que tiene un pelo en las antenas. || s. m. pl. *Antericeros*: familia de insectos dípteros.

Antérico, adj. V. ANTERAL. || s. m. Género de plantas liliáceas antericeas, que comprende muchas especies todas herbáceas, germinantes en los climas cálidos.

Anterífero, ra, adj. Bot. Que tiene antenas.

Anteriforme, adj. Bot. Que tiene forma de antera.

Anterillo, s. m. Bot. Arbusto de la familia de las litráceas, observado en la isla de Santo Tomas.

Anterino, na, adj. Entom. Calificacion de los insectos que viven en las flores; segun otros, *antericolas*.

Anterior, adj. Lo que precede ó antecede, que es ó está antes, con referencia á lugar ó tiempo.

Anterioridad, s. f. Calidad, circunstancia ó estado de lo anterior; precedencia temporal de una cosa con respecto á otra.

Anteriormente, adv. Con anterioridad ó antelacion, de una manera anterior, antecedente ó precedente.

Anterit, Sinónimo de *mercurio*.

Antero, s. m. El que trabaja en antes por oficio.

Anterófago, s. m. Género de coleópteros pentámeros, que viven entre las flores.

Antorógeno, na, adj. Bot. Calificacion de las flores dobles cuyas anteras se han trasformado en pétalos corniculados.

Anteroversion, s. f. Patol. Posicion anormal del útero, que consiste en dirigirse el fondo hácia el pubis, y el cuello hacia el sacro.

Anterura, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, que comprende un arbusto cochinchinés.

Antes, Esta voz, como prepos. conjunt. sirve para espresar anterioridad de lugar ó de tiempo: en cuyo caso precede siempre á las partículas *de* y *que*; v. g. *antes de la comida cae el amuerzo*; *antes que el rey, está Dios* etc. || Modo adverbial que denota preferencia entre las acciones y deseos, en cuyo sentido equivale á primero, mas bien etc. v. g. *antes la muerte que la deshonra*; *antes dos besos que uno*. || Denota igualmente preferencia de tiempo y de lugar: v. g. *antes, no ahora*; *antes está mi casa* etc.=Hablando del tiempo y sus divisiones, suele usarse como adj. por antecedente ó anterior; v. g. *el dia antes, la noche antes, el año antes* etc. Tanto en esta como en la otra acepcion, es contraposicion de *después*. || Antiguamente, en otro tiempo, en mejores dias ó épocas; v. g. *hoy no se conoce paz en nuestra España, antes era otra cosa*. || Mod. adv. fam. *Antes, antes con antes*; con premura, cuanto mas antes, con toda la celeridad posible, cuanto antes pueda ser: con toda anticipacion.=*Antes de ayer*: V. *Anteayer*. || Conj. adv. *Antes, ó antes bien ó antes si*: al contrario, por mejor decir, mas bien, mejor dicho, propiamente hablando etc. segun: v. g. *no el sol esquien se mueve, antes la tierra únicamente*: omitimos muchos ejemplos innecesarios, ó al alcance de todos. || *Antes con antes*: demasiado anticipadamente, con demasiada ó escesiva anticipacion. || Mod. adv. fam. *De antes, de mucho antes*: de tiempo anterior, desde hace mucho tiempo etc.

Antes(San Cosme), Geog. F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Antesacristia, s. f. La pieza ó receptáculo que precede á la sacristía de algunas iglesias.

Antesala, s. f. La pieza que está antes de la sala ó salas principales de alguna casa. || Fr. *Hacer ó guardar antesala*: esperar en ella.

Antesaña, ant. V. ENSEÑA y DIVISA.

Antesforias, s. f. pl. Mit. Fiestas antiguamente celebradas por los Sicilianos en honor de Proserpina, á quien Pluton habia robado mientras se divertía cogiendo flores.

Antesignano, s. m. Hist. Cada uno de los soldados encargados de defender las banderas en los ejércitos romanos, para lo cual se agrupaban en torno de ellas.

Antesiniestro, adj. Mit. Epiteto dado por los arúspices á los fenómenos atmosféricos procedentes de la izquierda.

Antesis, s. f. Bot. Florescencia, conjunto de fenómenos que acompañan la abertura de las flores.

Antestatura, s. f. Fort. Especie de trinchera ó reparo que se hace de prisa con estacas y faginas ó sacos de tierra, para mantener ó disputar un terreno ya casi perdido.

Antesterias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas por los atenienses en honor de Baco.

Antesterion, s. m. Sesto mes del año ateniense, que constaba de 29 dias, y correspondia, segun autores, al mes de diciembre.

Antetemplo, s. m. El pórtico que hay delante de los templos.

Antevedimiento, s. m. ant. V. PREVISION.

Antevenido, da. part. pas. de Antevenir.

Antevenir, Venir antes. V. PRECEDER.

Antever, v. a. Ver antes. V. PREVER.

Anteverta, s. f. Mit. Deidad alegórica, personificacion de los acontecimientos futuros, númen de los alumbramientos, ministro de la Providencia.

Anteviso, sa. adj. anc. V. ADVERTIDO y AVISADO.

Antevispera, s. f. Un dia antes de la víspera.

Antevisto, ta. part. pas. irreg. de Antever.

Antezana de Alava, Geog. V. con 22 vec., en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.=(DE LA RIVERA), L. con 26 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Anthelix, s. m. Ant. Eminencia del cartílago de la oreja, situada delante del helix, que se estiende de la concha hasta la ranura del helix, donde termina por una bifurcacion.

Anthera, s. f. Mat. méd. Medicamento compuesto de muchas sustancias, entre las que se hallan la mirra, el alumbre, las hojas de rosa, el azafran etc.

Anthereon, s. m. Anat. Palabra griega que espresa el lugar donde nace y crece la barba.

Anthomides, V. *Manzanilla*.

Anthora, s. f. Mat. méd. Especie de acónito que los antiguos creian antídoto del *thora*.

Anthos, s. f. Mat. méd. Esta palabra que significa en general toda flor, ha sido aplicada mas particularmente á la del romero, á causa de las grandes propiedades que se le han atribuido.

Anthracodes, adj. Patol. Calificacion que se dá á las cosas negras como el carbon.

Anti, Prepos. inseparable, tomada del griego que entra en la composicion de muchas voces, como equivalente de *contra*, *contrario*, *diametralmente opuesto* etc. v. g. *antipapa*, *anticristo*, *antisocial*, *antiespañol* etc.

Antia, s. f. Ictiol. V. LAMPUGA. || Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Antiadifis, s. f. Patol. Inflamacion de las tonsilas ó amígdalas.

Antiadonco, s. m. Patol. Hinchazon de las tonsilas.

Antiácidos, s. m. pl. Med. Medicamentos que tienen la virtud de impedir el desarrollo de ácidos en el estómago.

Antiafrodisiaco, ca. adj. Med. Calificacion de los medicamentos y sustancias que se creen propias para amortiguar el apetito venéreo. Es tambien s. m.

Antiagro, s. m. Patol. Tumor de las amígdalas.

Antiapoplético, ca. adj. Dícese de los remedios simples ó compuestos usados contra la apoplegía.

Antiar, s. m. Veneno que se estrae del antiaro.

Antiaro, s. m. Bot. Árbol de Java, que forma un género en la familia de las plantas urticeas, clase monoecia poliandria; contiene un veneno tan activo, que es capaz de matar al animal mas fuerte, aun aplicado en dósis muy pequeña sobre la superficie de alguna úlcera ó escoriacion.

Antiarina, s. f. Quím. Sustancia particular que se halla en el veneno antiar.

Antiaristócrata, s. Enemigo de la aristocracia ó de los aristócratas.

Antiartrítico, ca. adj. Med. Que produce escelentes efectos contra la gota.

Antias, V. LAMPUGA.

Antisfíctico, ca. adj. Med. Calificacion de los remedios ensayados contra la asfixia.

Antiasista, s. m. Sect. rel. Miembro de una secta que se formó en los primeros tiempos del cristianismo, cuyos sectarios consideraban como crimen el trabajo y pasaban su vida durmiendo.

Antiasmático, ca. adj. Med. Propio ó bueno contra el asma.

Antiatrófico, ca. adj. Que se usa contra la atrofia.

Antibáquico, s. m. Poes. Pié de verso latino compuesto de tres sílabas, dos largas y una breve.

Antibaquio, V. ANTIBÁQUICO.

Antibes ó Antipolis, Geog. Cap. de canton al S. E. de Grasse, con 530 hab. En sus cercanías hay frutas esquisitas y muy buen aceite.=Colonia marsellesa fundada por los años 340 antes de J. C.

Antibraquial, adj. Anat. Lo que se refiere al antebrazo, ó tiene relacion con él.

Anticadmia, s. f. Quím. Cadmia falsa, sustituida á la verdadera.

Anticanceroso, sa. ad. Med. Propio contra el cáncer.

Anticaquéctico, ca. adj. Med. Que obra contra la caquexia.

Anticarcinomatoso, sa. V. ANTICANCEROSO.

Anticardenal, s. m. Hist. Cardenal partidario de un antipapa.

Anticardio, s. m. Anat. Parte correspondiente á la boca superior del estómago.

Anticaria, ant. Geog. V. ANTEQUERA.

Anticatarral, adj. Med. Propio contra el catarro.

Anticausótico, ca. adj. Med. Que obra contra el causon ó fiebre ardiente.

Anticecal, adj. Anat. Situado delante del ciego.

Anticimico, ca. Quím. Opuesto á la fermentacion.

Anticion, s. f. Fisiol. Con esta voz designa Plinio el movimiento de la cabeza hacia adelante.

Anticipacion, s. f. Accion y efecto de anticipar y anticiparse. || Ret. Figura que se comete cuando se anticipa ó previene en el discurso lo que otro puede decir ó alegar en contrario. V. PROLEPSIS.

Anticipadamente, adv. de mod. Con anticipacion, de una manera anticipada, con anterioridad.

Anticipado, da. part. pas. de Anticipar. || s. f. Esgr. Cierta treta ó golpe.

Anticipador, ra. s. Que anticipa.

Anticipamiento, s. m. V. ANTICIPACION.

Anticipante, part. act. de Anticipar.

Anticipar, v. a. Adelantar, hacer alguna cosa antes del tiempo regular ó señalado. || Hacer anticipos, prestamos, adelantos; prestar.

Anticiparse, v. pron. Adelantarse á hacer alguna cosa; darse prisa por llegar antes á algun sitio; ir ó venir con anterioridad etc. segun.

Anticipativamente, V. ANTICIPADAMENTE.

Anticipo, Com. V. ADELANTO. || Anticipacion; con referencia á la segunda acepcion del activo *anticipar*.

Anticirra, Geog. V. ASPRO-SPITIA.

Anticivico, ca. adj. Opuesto al civismo, nada cívico, incivil.

Anticivismo, s. m. Sentimiento, condicion, conviccion, sistema, modo de pensar anticívico; antipatía declarada al civismo, lo contrario de esta palabra significativa de un celo patriótico por el bien público ó nacional.

Anticlea, s. f. Mit. Hija de Antiloco, esposa de Laerto, y madre del sábio Ulises.

Anticliminal, adj. Hist. Nombre que se dá, hablando de la estractificacion del terreno, á la línea desde donde se dividen las capas en dos partes, que continúan en direcciones opuestas.

Anticlinanto, s. m. Bot. Parte interior del receptáculo de las plantas que tienen flores compuestas.

Anticnemio, s. m. Anat. Nombre que dió Galeno á la parte anterior de la tibia.

Anticolérico, ca. adj. Med. Calificacion de los remedios propios contra el cólera.

Anticólico, ca. adj. Med. Eficaz contra el cólico, que lo cura etc.

Anticonstitucional, adj. y s. Contrario ú opuesto á la constitucion política de la Monarquía; enemigo de la ley fundamental del Estado etc. || Por est. Opuesto á la forma de gobierno constitucional de cualquiera nacion que se haya dado instituciones liberales ó sistema representativo.

Anticonstitucionalidad, s. f. Cualidad de lo anticonstitucional; acto contrario á la constitucion.

Anticonstitucionalmente, adv. de mod. De una manera anticonstitucional.

Anticonstitucionario, Sect. Rel. V. JANSENISTA.

Anticonvulsionario, adj. y s. Sect. rel. Nombre dado en Francia á los que no creían en los milagros del diácono de París.

Anticosti (Isla de la Asuncion), Geog. Isla del Océano atlántico, á la embocadura del S. Lorenzo, descubierta por Castier en 1534, y hoy perteneciente á la Inglaterra. Está enteramente inculta.

Anticrepúsculo, s. m. Fís. Claridad que aparece en el cielo, á la parte opuesta y en el momento del crepúsculo.

Anticristianismo, s. m. Sistema ó doctrina contrarios al cristianismo.

Anticristo, V. ANTECRISTO.

Anticrítico, ca. adj. Opuesto ó contrario á la crítica, que la rechaza etc. || s. m. Inepto, no idóneo, no á propósito, sin disposicion alguna para la crítica. || s. f. Crítica contra crítica, ó en contestacion á otra crítica.

Anticterico, ca. adj. Med. Que es propio contra la ictericia.

Anticuado, da. adj. V. ANTIGUO. || part. pas. de Anticuar.

Anticuar, v. a. Contar una vez en el número de las anticuadas, mirar ó considerar como antigua una palabra, una frase, una locucion etc., tenerlas por de mínimo uso, en gracia de su vetustez ó decrepitud filológica. Tambien se usa como pronominal, en el sentido de hacerse antigua una persona, una costumbre etc.

Anticuario, s. m. El que se dedica muy particularmente al estudio y conocimiento de las antigüedades ó cosas antiguas. V. ANQUICÓLOGO. || Fam. Purista pedagogo apegado al lenguaje antiguo; el que estudia ó imita los modelos antiguos; el que desprecia los adelantos modernos, y se entusiasma ridículamente con el hallazgo de unas ruinas góticas, de un fragmento romano etc. || ant. V. ARCHIVERO.

Anticuartanario, ria. adj. Med. Eficaz contra las cuartanas, que las corta etc.

Antidactilo, adj. y s. V. ANAPESTO.

Antidemoniaco, s. m. Sect. rel. Nombre dado en la iglesia griega á ciertos herejes que negaban la existencia de los demonios.

Antidesma, s. f. Bot. y Mat. méd. Género de plantas de las Indias Orientales, que no se ha clasificado todavía: las hojas de una de sus especies precaven, segun se cree, los malos efectos de la mordedura de las serpientes.

Antidéspota, s. m. Opuesto al despotismo, enemigo de los déspotas.

Antidiaforista, s. m. Sect. rel. Miembro de una secta de luteranos opuestos á los *adiaforistas*. V. esta voz.

Antidiarréico, ca. adj. Med. Eficaz contra la diarrea, que obra cortándola.

Antidinámico, ca. adj. Med. Que obra contra las fiebres dinámicas.

Antidínico, ca. adj. Med. Propio contra el vértigo, que lo ahuyenta.

Antidiplohemiedria, s. f. Miner. Forma de cierta cristalizacion piramidal.

Antidiplohemiédrico, ca. adj. Que presenta ó tiene el carácter de la antidiplohemiedria.

Antidisentérico, ca. adj. Med. Eficaz contra la disentería, que la quita.

Antidogmático, ca. adj. y s. Que adolece de antidogmatismo.

Antidogmatismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético, doctrina opuesta al dogma recibido.

Antidoral, adj. For. V. REMUNERATORIO. || Aplícase regularmente á la obligacion natural en que estamos de corresponder á los beneficios recibidos.

Antidoro, s. m. Liturg. Pan bendito que se dá en la iglesia griega á los que aun no pueden comulgar.

Antidotado, da. part. pas. de Antidotar.

Antidotar, v. a. Administrar ó aplicar antídotos, contravenenos etc.

Antadotario, s. m. Med. Formulario de recetas. || Fam. Libro que trata de las composiciones y combinaciones de los medicamentos.=Lugar ó puesto destinado en las boticas para los específicos de que se hacen los cordiales y los contravenenos ó antídotos.

Antídoto, s. m. Med. Contraveneno, cualquier medicina, específico ó composicion farmacéutica que sirve para espeler el veneno, que obra de algun modo contra él. || Por ext. Cualquier medicina preservativa de algun mal. || Fig. Medio de combatir una afeccion moral; preservativo de algun vicio ó falta. || Remedio propio contra los males del alma; que repara, cura, cicatriza las llagas del corazon.

Antidramático, ca. adj. Lit. Contrario á las reglas dramáticas.

Antidualismo, s. m. Sistema ó doctrina opuesta al dualismo.

Antiédrico, ca. adj. Miner. Calificion de los sustancias que presentan la reunion de dos cristales, cuyas caras están vueltas en sentido inverso.

Antiehílico, ca. adj. Que obra contra la pesadilla.

Antielmíntico, adj. Mat. méd. Que obra contra las lombrices.

Antiemético, ca. adj. Med. Que tiene la virtud de detener el vómito.

Antiexaedro, dra. adj. Miner. Calificacion de una sustancia cristalizada en prismas y terminada por dos vértices de nueve caras.

Antiepiléptico, ca. adj. y s. Med. Que obra contra la epilepsía.

Antier, adv. de tiem. Sincopado ó contraccion de *antes de ayer*, V. este.

Antiescorbático, ca. adj. y s. m. Med. Que obra contra el escorbuto.

Antiescriturario, s. m. Sect. rel. Nombre dado á unos sectarios que no admitian la autenticidad de la sagrada Escritura.

Antiescrofuloso, sa. adj. Que obra contra las escrófulas.

Antiespasmódico, ca. Med. Que obra contra los espasmos.

Antiespiritualismo, s. m. Fil. Sistema contrario al espiritualismo; materialismo.

Antievanjélico, ca. adj. Contrario al evangelio.

Antifarmaco, ca. V. ANTÍDOTO.

Antifasia, ant. V. CONTRADICCION.

Antifaz, s. m. El velo ú otra cosa con que se cubre la faz.

Antifebril, adj. Mat. méd. Que obra contra las fiebres.

Antifelesía, V. INCRÉDULO.

Antifiguristas, s. m. pl. Sectarios del antiguo testamento, que han imitado á Jesucristo en las particularidades de su vida.

Antifilosofía, s. f. Doctrina opuesta á la filosofía.

Antifilosófico, ca. adj. Contrario á la filosofía.

Antifilosofismo, s. m. Opinion, sistema, modo de pensar antifilosófico.

Antifilosofista, s. m. El que se opone al filosofismo, el partidario del antifilosofismo.

Antifilósofo, s. El que es opuesto á la filosofía ó á las cualidades filosóficas.

Antifísico, ca. adj. Antinatural, contrario á las leyes de la naturaleza.

Antiflogístico, ca. adj. Med. Calmante, refrijerante, laxante, debilitante: que apacigua ó morijera la inflamacion, que obra contra ella. Usase tambien como sustantivo masculino.

Antífon, Biog. Sofista. Nació en Rahmno, y se estableció en Atenas por los años 430 antes de J. C. Fué condenado á muerte cuando sucedió la caida del consejo llamado de los «Cuatrocientos» á cuya fundacion había contribuido. Se conservan de él 16 discursos.

Antífona, s. f. El versículo que se reza ó canta en el oficio divino, antes y despues de cada salmo.

Antifonal ó **Antifonario**, s. m. Libro de coro, en que se contienen las antífonas de todo el año, marcadas con notas de canto llano.

Antifonero, s. m. La persona destinada en el coro para entonar las antífonas.

Antifonía, s. f. Música de varios instrumentos de octava ó de doble octava.

Antifónico, ca. adj. Lo perteneciente á la antífona, y á la antifonía.

Antifrasis, s. f. Ret. Figura que consiste en usar una voz en sentido contrario á su verdadera significacion, ó en denotar una cosa con voces que significan lo contrario.

Antifrasead, da. part. pas. de Antifrasear.

Antifrasear, v. a. Hacer uso de las antífrasis, valerse de esta figura, repetirla á menudo, etc.

Antigalácteo, adj. Mat. méd. Que obra contra la secrecion de la leche.

Antigon ó Antigua, Geog. Una de las pequeñas Antillas, á los 61.° 15' long. O, 17.° 4' lat. N., con 40,000 hab. Abunda en manantiales. Fué descubierta por Cristóbal Colon, y pertenece á la Inglaterra desde 1632.

Antigo, ga. ant. V. ANTIGUO.

Antigonias, s. f. pl. Hist. Fiestas en honor de Antigono, general de Alejandro.

Antigotoso. V. ANTIARTRÍCO.

Antígona, Mit. Hija de Edipo y de Yocasta, célebre por su piedad filial. Acompañó y sirvió á su padre en su destierro.

Antígono, Hist. Capitan de Alejandro, que á la muerte de este, se quedó de la Panfilia, de la Licia, y de la alta Frigia, y no contento con esta parte conquistó toda el Asia y la Siria, tomando el título de rey, 307 años antes de J. C.; pero al fin fué vencido y muerto en una batalla en el año 301 antes de J. C.=GONATAS. Nieto del anterior. Nació en Gonni, y se apoderó de la Macedonia, tomando el título de rey. Pirro, rey de Epiro, le espulsó de sus estados, en los que no volvió á entrar hasta despues de la muerte de este príncipe. Murió 232 años antes de J. C.=DOSON. Usurpó el trono de Macedonia á Filipo, su sobrino, derrotó á Cleomenes, rey de Esparta, apoderándose de esta ciudad y abrogando en ella las leyes de Licurgo. Murió en 221.= Rey de los judíos, é hijo de Aristóbulo II. Hecho prisionero por Pompeyo, cuando este tomó á Jerusalén, no pudo conseguir de los romanos la corona de su padre, y fué conducido á Roma. Pacuro, rey de los partos, le colocó en el trono, del que fué segunda vez espulsado por Herodes, que se apoderó de él, y le hizo sufrir un suplicio ignominioso.

Antigrama, s. f. Bot. Género de helechos del Brasil intertropical.

Antígrafo, s. m. ant. Corrector de cuentas, en Atenas. || Manuscrito, copia manuscrita, etc.

Antigua (**María de la**) Biog. Religiosa española, del siglo XVII, natural de Cazalla, que tomó sucesivamente el hábito en las órdenes de Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y que á pesar de no haber estudiado, escribió un gran número de tratados con tanta facilidad y pureza de estilo, que han merecido los honores de la traduccion en Francia. Murió en 1617. || (LA) Geog. L. con 36 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. || pl. Blas. Coronas que antiguamente se usaban, con espigones ó puntas.

Antiguado, da. ant. V. ANTIGUO.

Antigualla, s. f. Cosa antigua. || Monumento de la antigüedad || pl. Antigüedades ó curiosidades antiguas. || Fam. Usos, estilos, maneras, modales, costumbres, etc., de tiempo antiguo, vejeces; comunmente se emplea en el sentido burlesco, aplicado á rancios y relegados objetos.

Antiguamente, adv. de tiem. En lo antiguo, en otro tiempo, allá en tiempos, etc.

Antiguamiento, s. m. ant. Accion y efecto de antiguar.

Antiguar, v. n. Adquirir antigüedad cualquier individuo de alguna corporacion como audiencia ó tribunal, colegio, comunidad, etc. Usase tambien como reciproco. || v. a. ant. Abolir el uso que de antiguo tenia alguna cosa.

Antiguardia, ant. V. VANGUARDIA.

Antigüedad, s. f. Calidad de antiguo, ó de lo antiguo: v. g. la antigüedad de una familia, de una casa, de una ciudad, etc. || El tiempo antiguo. || Las cosas que sucedieron antiguamente ó en épocas pasadas. || Mayor tiempo que se cuenta en el desempeño de un empleo, de un cargo, de un servicio, etc. || El conjunto moral ó la reunion abstracta de los hombres sabios, personajes célebres, etc. que florecieron en épocas dadas de siglos pretéritos. || Geog. V. con 290 vec., en la prov. y dióc. de Palencia.

Antigüedades. Arqueol. Son inmensas las que contiene España, de las diferentes naciones que la dominaron, si bien se hallan muy destruidas á causa de tantas guerras y trastornos como ha sufrido el país. Entre ellas se cuentan monumentos druídicos, griegos, romanos, árabes, etc.

Antiguo, gua. adj. Lo que es de hace tiempo, que cuenta mas ó menos aunque no pocos años trascurridos sobre sí, desde la época de su existencia, de su auge ó esplendor, etc. segun. || La persona que tiene antigüedad en el ejercicio de algun empleo ó cosa tal. || Lo que ha caido en desuso por chocar con lo moderno; lo que ha caducado parcial ó totalmente por haberse inventado otro equivalente nuevo, que le sustituya con ventaja, y tal vez sin ella. || Viejo, anciano, vetusto, de dias, de años, etc. || Cualquier cosa ú objeto que cuenta alguna antigüedad. || s. m. En los colegios, seminarios y otras comunidades, el que ha salido de nuevo ó moderno, despues de pasar algo mas que el noviciado. || mod. adv. *A lo antiguo, á la antigua*; (este 2.° con pérdon de la Academia, que lo desconoce á pesar de su uso); segun se estilaba antiguamente, segun la costumbre de los antiguos, conforme á la añeja usanza, moda, manera, etc.=*De lo antiguo*; desde tiempo antiguo; de tiempo inmemorial; desde un principio, etc. segun. || s. m. pl. Los que vivieron en remotos siglos, los hombres célebres de la antigüedad, etc.

Antihéctico, adj. Med. méd. Que obra contra la fiebre héctica. El óxido blanco de antimonio unido á una pequeña cantidad de nitrato de potasa y de estaño, componen el medicamento llamado *Antihéctico de Poterio*.

Antiherpético, ca. adj. Mat. méd. Que obra contra las herpes.

Antihidrofóbico, ca. adj. Mat. méd. Que obra contra la hidrefobia.

Antihidrópico, ca. adj. Mat. méd. Que obra contra la hidropesía.

Antihipnótico, ca. adj. Mat. méd. Que obra contra la soñolencia.

Antihipocondríaco, ca. adj. Med. Que obra contra la hipocondría.

Antihistérico, ca. adj. Med. Eficaz contra el histérico.

Antiláctco, a. adj. Med. Que disminuye la secrecion de la leche.

Antilámbano, na. adj. Ornit. Que coje con sus dedos los alimentos para llevarlos al pico.=s. m. pl. *Antilámbanos*; familia de aves trepadoras, que se alimentan del modo dicho.

Antilambda, s. m. Signo que se usaba antiguamente en las citas de los manuscritos, consistiendo en dos *A A* inclinadas de este modo: ≮ . . . ≯; hoy se ha sustituido con unas comillas en esta forma: «. . . ».

Antilamparoso, sa. adj. Vet. Eficaz contra los lamparones ó escrófulas de los caballos, etc.

Antilepsis, s. f. Med. Manera de fijar un vendage sobre una parte enferma, atándole á las inmediatas que están sanas.

Antilobio, s. m. Fam. Emplasto, cataplasma astrinjente compuesta y descrita por Pablo Egineta.

Antilóbulo, s. m. Anat. Nombre que antiguamente se daba al lóbulo de

la oreja, y aun al trago, segun algunos anatómicos.

Antilogía, s. f. Contradiccion ú oposicion aparente de dos testos ó sentencias, entre sí; de las ideas de un discurso sobre un mismo objeto, etc.

Antilógico, ca. adj. Contradictorio, que adolece de antilogía. || Contrario ú opuesto á la lógica.

Antilolmico, **ca.** V. ANTILÓMICO.

Antilómico, **ca.** adj. Med. Eficaz contra la peste.

Antilomotecnia, s. f. Med. Arte de combatir, hacer cesar, ó espeler la peste.

Antilomotécnico, ca, adj. Med. Concerniente á la antilomotecnia.

Antílope, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, dotados de cornamenta hueca, que los caracteriza: existen en ambos continentes, conservando un término medio entre el ciervo y la cabra, así por su forma como por su rapidez en la carrera. Son dóciles, mansos, tímidos y constituyen sociedades como los castores, si bien no edifican habitaciones, como ellos.

Antillas, Geog. Archipiélago de la América entre los 61.° 30' y 87.° 20' long. O. Se divide en grandes y pequeñas Antillas, que están á su vez subdivididas bajo nombres diferentes, y comprenden un gran número de islas. Su clima es ardiente, fértil su suelo, y los habitantes son europeos, criollos y negros. Fueron descubiertas por Cristóbal Colon en 1492.=INGLESAS: comprenden la Jamaica, Antigoa, S. Cristobal, Monserrat, Nevis la Barbuda, la Anguila, la Dominica, Sta. Lucía, san Vicente, Granada, Tabago, y la Trinidad.=DANESAS: Sta. Cruz, Sto. Tomas, y S. Juan.=ESPAÑOLAS. Cuba, Puerto Rico, Pinos, y antiguamente la parte E. de Haiti.=FRANCESAS: la Guadalupe, la Martinica, S. Martin, María Galante, la Deseada, la Pequeña tierra, y las Santas.=HOLANDESAS: Curazao, y S. Eustaquio.=SUECAS: S. Bartolomé.=(MARDELAS). Parte S. del Mediterráneo colombiano, que se estiende desde el canal de Córdoba, hasta el golfo de Paria.

Antillon, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Antimaco, Entom. Género de coleópteros heterómeros del Brasil. || Biog. Poeta griego contemporáneo de Platon.

Antimefítico, ca. adj. Met. Que obra contra el mefitismo.

Antimelancólico, ca. adj. Met. Que obra contra la melancolía.

Antimelódico, ca. Mús. Contrario á la melodía, no susceptible de producir sones melódicos.

Antimetábola, s. f. Liturg. Repeticion de las palabras de la primera oracion, en la segunda; pero con órden y sentido diferente.

Antimetalepsis, s. f. Ret. Figura que consiste en espresar dos pensamientos distintos, con las mismas palabras inversamente repetidas.

Antimetátesis, V. ANTIMETÁBOLA.

Antimio de abajo, Geog. L. con 12 vec., en la prov. y dióc. de Leon. =De arriba. L. con 28 vec., en la prov. y dióc. de Leon.

Antimonacal, adj. Contrario á los monjes, opuesto á lo monacal ó monástico.

Antimonárquico, ca. adj. Contrario á la monarquía, á los principios ó gobiernos monárquicos. || s. m. Enemigo de la monarquía ó de los monarcas.

Antimonarquista, s. m. V. ANTIMONÁRQUICO.

Antimoniado, da. adj. Quím. Que contiene antimonio.

Antimonial, adj. Lo que pertenece al antimonio, ó participa de él. Se aplica á toda composicion química en que entra el antimonio.

Antimoniato, s. m. Quím. Sal producida por el ácido antimónico, combinado con una base salificable.

Antimónico, ca. Quím. V. ANTIMONIAL.=*Ácido antimónico*: deutóxido obtenido por la ebullicion del antimonio metálico con el ácido nítrico.

Antimónico-potásico, ca. adj. Quím. Combinacion de una sal antimónica con otra de potasa; á cuyo compuesto se aplica el nombre definido.

Antimónidos, s. m. pl. Miner. Familia de minerales que contienen antimonio.

Antimonífero, ra. adj. Miner. Que contiene antimonio.

Antimoniket, s. m. Miner. Primerita ó sea óxido de níkel unido á la crisoprasa, de color verde-manzana, mate, fractura escamosa, suave al tacto, deleznable, compuesta de óxido de hierro, níkel y agua. Es ligeramente eléctrica.

Antimonio, s. m. Quím. Cuerpo metálico, de color grisado muy brillante, de testura laminosa, medianamente duro, y en demasía frágil. Entra como sustancia fósil en la aleacion del metal que se usa para los caractéres tipográficos, siendo numerosísimas las preparaciones farmacéuticas de que forma parte.

Antimoniofilita, s. f. Miner. Sustancia mineral antimoniada, poco conocida hasta ahora.

Antimonioso, sa, V. ANTIMÓNICO.

Antimónito, s. m. Quím. Sal obtenida por la combinacion del ácido antimonioso con una base salificable.

Antimoniuro, s. m. Quím. Amalgama ó liga de antimonio con otro metal.

Antimonóxido, s. m. Quím. Óxido de antimonio.

Antimuermoso, sa. adj. Vet. Que obra contra el muermo; hablando de remédios.

Antinacional, adj. Que es opuesto ó contrario á los intereses, usos, costumbres, leyes, etc. de la nacion.

Antinefrítico, ca. adj. Med. Que obra contra la nefritis.

Antinoe, Mit. Hija de Pelias, que dió muerte á su padre; engañada por Medea || Geog. V. ENSENA.

Antinomia, s. f. Voz poco usada, que significa oposicion directa de dos leyes ó de dos principios. || Jurisp. Contrariedad de leyes en el derecho escrito, ó de dos lugares de una misma ley; contradiccion manifiesta entre dos disposiciones legislativas.

Antinomianos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo XVI, que afectaban despreciar todas las leyes, todas las tradiciones.

Antinoo, s. m. Astron. Una de las constelaciones boreales. || Mit. Uno de los amantes de Penélope. || Biog. Jóven bitiniano de estraordinaria belleza, favorito del emperador Adriano. Estando en Egipto con este príncipe, se ahogó en el Nilo, 132 años antes de J. C. y su señor inconsolable de su pérdida, hizo elevar un templo en su honor.

Antiocalinos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles ofidianos, cuyos dientes anteriores son venenosos.

Antioco 1.° Hist. Rey de Siria, que sucedió á su padre Seleuco Nicanor, 279 años antes de J. C. Ganó muchas batallas, y últimamente fué vencido por Eumeno rey de Pérgamo, muriendo á poco tiempo de esta derrota, por los años 260 antes de J. C.=II. Hijo del anterior, al cual sucedió por los años 260 antes de J. C. Guerreó contra Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, pero se vió obligado á pedir la paz y repudiar á su mujer Laodicea, para casarse con una hija del aquel príncipe.=III. Rey de Siria, por muerte de su hermano Seleuco Cerauno, 222 años antes de J. C. Despues de haber perdido y reconquistado varias veces su reino, fué vencido por los romanos en las Termópilas y en Magnesia, y consiguió la paz aunque bajo las mas onerosas condiciones. Poco despues le asesinaron en Elimaida, donde habia ido á saquear un templo. Año 186.=IV. Hijo de Antioco el Grande: hacia los 174 años antes de J. C., se apoderó de una parte de Egipto, hizo prisionero al rey de este país, Tolomeo, pero los romanos le obligaron á renunciar á sus conquistas. Trató con la mayor dureza á los judíos, y entre otros muchos hizo perecer á los siete hermanos macabeos y al sabio Eleazar. Matatías y Judas Macabeo derrotaron su ejército, y Antioco se disponia á marchar contra ellos cuando murió de la caida de un caballo, 164 años antes de J. C.=V. Hijo del anterior. Reinó á los 9 años de edad, en 164 y fué desposeido y muerto por su primo Demetrio Sóter, á los 18 meses de su reinado.=VI. Hijo del usurpador Alejandro Bala. Trifon que habia cuidado de su infancia hizo valer sus pretensiones contra Demetrio Nicanor, y le colocó en el Trono; pero hizo que le asesinasen un año despues.=VII. Hijo de Demetrio Sóter. Reinó por los años 139 antes de J. C., destituyó al usurpador Trifon, sometió á varios pueblos; y por último fué derrotado y desposeido de sus estados, 130 años antes de J. C.=VIII. Hijo de Demetrio Nicanor y de Cleopatra: por los años 123 antes de J. C., despojó al usurpador Zebina, uniose al rey de Egipto, guerreó contra su hermano Antioco de Cyzique, viéndose por último obligado á ceder una parte de sus estados. || IX. Hijo de Antioco Sidetes y de Cleopatra. Reinó sobre toda la Siria, pero Seleuco VI le ganó una batalla, y se dió la muerte por no sobrevivir á su ruina.=X. Hijo del precedente. Reconquistó el trono de su padre 94 años antes de J. C., pero despues fué destronado por dos hermanos de Seleuco VI. Murió por los años 75 antes de J. C. || XI. Hijo de Grypo. Reinó á paz de su hermano Filipe, despues de la muerte de Seleuco VI, hermano mayor de ambos, á quien vengaron pasando á cuchillo á los habitantes de Mopsueste, donde le habian quemado vivo. Antioco X les destronó despues, y Antioco Filadelfo se ahogó en la fuga, 90 años antes de J. C. || XII. Hijo de Antioco Grypo. Reinó despues de su hermano Demetrio III, y pereció en una espedicion contra los árabes, 83 años antes de J. C. || XIII. Hijo de Antioco X. Vivió mucho tiempo como simple particular, hasta que por los años 69 antes de J. C., Lúculo le restableció en el trono del que habia despojado á su padre. || *De Ascalon*. Biog. Filósofo académico, discípulo de Filon. Tuvo por amigos á Ciceron, Lúculo y Bruto, y trató de conciliar las doctrinas de los académicos, de los peripatéticos y de los estóicos. Murió 69 años antes de J. C.

Antioqueta, Geog. arruinada de la Turquía asiática, á 24 leguas de Konieh.

Antiodontálgico, ca. adj. Med. Que obra contra la odontalgia.

Antiodóntico y **Antiodontino**, V. ANTIODOLTÁGICO.

Antiope, s. f. Mit. Hija de Nicteo, rey de Tebas, celebradísima por su rara hermosura. || Reina de las amazonas, que cayó prisionera en poder de Hércules.

Antioquia, Geog. Prov. de la Nueva Granada, cuya capital es Medellin.=C. de la Turquía asiática, al O. de Alepo, con 18,000 hab.=(PRINCIPADO DE). Uno de los cuatro estados cristianos fundados durante la primera cruzada. Los turcos lo tomaron luego y lo poseen en la actualidad.

Antiorgástico, ca. adj. Med. Que obra contra el orgasmo ó irritacion de los humores.

Antipapa, s. m. Hist. ecl. El que con nombre de papa ocasiona un cisma en el seno de la Iglesia, oponiendo su autoridad usurpada de vicario intruso, á la legítima del soberano pontífice canónicamente electo por la mayoría de los cardenales reunidos en cónclave. La historia del catolicismo no escasea por cierto de antipapas, entre los cuales hubo alguno tan atroz, que cebó su venganza infernal en el cadáver de un enemigo, mucho tiempo antes enterrado. Cuando el pueblo y el clero nombraban los papas, hubo tambien pontífices intrusos sin consentimiento de la minoría nominadora; así, pues, debe entenderse por *antipapa*, todo faccioso ó turbulento cismético que se arrogue la investidura de cabeza visible de la Iglesia. Sin que sea nuestro ánimo aludir al *antipapa* permanente de Inglaterra (papa de la iglesia anglicana) personificado hoy en la hermosa é instruida reina Victoria, como algun dia en la sagaz, diplomática é imperiosa Isabel.

Antipapado, s. m. La dignidad ilegítima ó usurpada del antipapa. || El tiempo que dura su intruso pontificado.

Antipapazgo, ant. V. ANTIPAPADO.

Antipapismo, s. m. Hist. ecl. Opinion herética del que no reconoce la supremacía espiritual del papa.

Antipapista, s. Enemigo del papa, ó de los papistas. Tambien puede usarse como adjetivo.

Antipara, s. f. Especie de cancel ó biombo que se pone delante de alguna cosa para encubrirla. || ant. Cierto género de medias calzas ó polainas, que cubrian piés y piernas únicamente por delante.

Antiparalelo, la. adj. Geom. Epíteto que suele darse á la situacion de dos rectas colocadas en un mismo plano, con respecto á otra recta que forma con ellas ángulos iguales; lo mismo se dice de los planos en el cono ó el cilindro, con respecto á la base de estos sólidos, ó en la esfera, con respecto á su ecuador. || Que no es ó no está paralelo.

Antiparalítico, ca. adj. Med. Que obra combatiendo la parálisis.

Antiparástasis, s. f. Ret. Giro metafórico que un acusado dá á su defensa, tratando de probar que si hubiera hecho lo que se le imputa, seria mas digno de premio que de castigo. Este ingenioso recurso requiere por lo menos capacidad tan vasta como habilidad sofística, si no hay verdad en el fondo.

Antiparero, s. m. Art. Fabricante de antiparas, ó el que las vende. || ant. Mil. El soldado que usaba de antiparas.

Antiparos, Geog. Isla del Archipiélago griego, enfrente de Paros, célebre por una inmensa gruta de estaláctitas.

Antiparras, s. f. pl. Fam. V. ANTEOJOS.

Antipasto, s. m. Prosod. Pié de verso latino, compuesto de cuatro sílabas, la primera y última breves, la segunda y tercera largas.

Antipáter, Hist. General macedonio, primer ministro de Filipo, y despues gobernador de Macedonia y Grecia, mientras Alejandro conquistaba al Asia. Olimpia, madre de Alejandro, influyó para que este le despojase de su gobierno, pero volvió á entrar en él despues de la muerte del conquistador. Murió 320 años antes de J. C.

Antipatía, s. f. Contrariedad ú oposicion de genios, de gustos, de inclinaciones, de índoles, etc., entre dos ó mas personas; malevolencia innata hácia determinados sugetos, propension natural inesplicable á malquerer, á encontrar antipática (vulgo) cargante y fastidiosa, tal ó cual individualidad, que no ha gustado desde luego, que repugna al primer golpe de vista, etc. || Aversion, repugnancia, tedio, hastío, especie de horror ó de odio que se concibe contra un objeto, natural y espontáneamente, sin saber porqué, etc. En ambas acepciones, pero esencialmente en la primera, *antipatías* es todo lo contrario de *simpatía*, ó como si digéramos el reverso de su medalla.

Antipático, ca. adj. Que tiene antipatía. || Que inspira ó causa aversion, repugnancia, malquerencia, etc. || Contrario, opuesto.

Antipatriota, s. m. Enemigo de los patriotas; que tiene una opinion contraria á la de un verdadero patricio.

Antipatriótico, ca. adj. Que es contrario ú opuesto á lo patriótico, al patriotismo.

Antiperistáltico, ca. Med. Que es contrario al movimiento peristáltico.

Antiperistasis, s. f. Fil. Accion de dos cualidades contrarias, que se aumentan recíprocamente la fuerza, en vez de disminuirla; ó una de las cuales escita por su oposicion el vigor de la otra.

Antiperistático, ca. adj. Lo que pertenece á la antiperistasis, ó se refiere á ella.

Antipestilencial, adj. Med. Que obra contra la peste.

Antípico, ca. adj. Mat. méd. Epiteto dado al medicamento propio para precaver ó disminuir la supuracion

Antipiréctico, ca. adj. Med. V. Febrífugo.

Antipirótico, ca. adj. y s. m. Eficaz contra las quemaduras.

Antipleurético, ca. adj. Med. Eficaz contra la pleuresía.

Antipo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, del Cabo.

Antipoca, s. f. For. (prov. de Ar.) La escritura de reconocimiento de un censo, de una renta, etc. || Accion y efecto de antipocar.

Antipocado, da. part. pas. de Antipocar.

Antipocar, v. a. For. (prov. de Ar.) Reconocer un censo con escritura pública, obligándose al pago de sus réditos. || Fam. Volver á practicar ó hacer alguna cosa obligatoria, que había permanecido suspensa durante mucho tiempo.

Antípoda, s. m. Geog. El morador ó habitante de un punto del globo terráqueo, diametralmente opuesto al de otro punto terrestre igualmente habitado; se dice de las personas y de las cosas: v. g. *América es antípoda d España; los americanos son nuestros antípodas*, etc. || Fig. y fam. Enteramente opuesto, absolutamente contrario; hablando de genios ó condiciones distintas, de caracteres antipáticos, ó que por lo menos en nada simpatizan, etc. Lo mismo se aplica á las personas que á las cosas, entre quienes media oposicion natural ó sistemática, involuntaria ó estudiada, innata ó adquirida. || Fras. fam. *N. es antípoda de N.*: son los polos del mundo, son opuestos en todo. || s. m. pl. Mit. *Antípodas*; fabulosos habitantes de la Libia, con los piés hacia delante, los tarsos y los dedos hacia atrás.

Antipodágrico, ca. adj. Med. V. Antiartrítico.

Antipodal, adj. Geog. Que pertenece ó se refiere á los antípodas.

Antipodia, s. f. V. Antipodio.

Antipodio, s. m. ant. El principio, plato ó estraordinario que se añade á la regular comida de ordinario.

Antípoles, Geog. V. Antibes.

Antipontificado, V. Antipapado.

Antipraxia, s. f. Med. Disposicion ó estado contrario á un mismo tiempo de diversas partes del cuerpo, tal como calor en una y frio en otra etc.

Antipróstata, s. f. Anat. Nombre que dan algunos anatómicos á dos glandulitas situadas delante de la próstata.

Antipsórico, ca. adj. y s. m. Med. Eficaz contra la sarna.

Antíptosis, s. f. Gram. Figura que consiste en usar un caso por otro. Solo puede tener aplicacion propia en el latin y en el griego.

Antipuritano, s. m. Sect. rel. Nombre con que se designaba en Inglaterra á los no puritanos de todas las sectas.

Antipútrido, da. adj. Eficaz contra la corrupcion ó putrefaccion; que se emplea para evitarla ó combatirla.

Antiquísimo, ma, adj. sup. de Antiguo.

Antiraquítico, ca, adj. Med. Que obra contra la raquitis.

Antirealísimo, s. m. Polít. V. Liberalismo.

Antireligioso, sa. V. Irreligioso.

Antirepublicano, na, adj. y s. Enemigo de la república, opuesto á los republicanos etc.

Antirrético, ca, ant. Contradictorio.

Antirrevolucionario, ria. adj. Opuesto á la revolucion ó á los revolucionarios. || *Tiempos ó épocas antirrevolucionarias*: tiempos normales, bonancibles, pacíficos, épocas tranquilas de quietud dichosa, de nacional ventura etc.

Antirrino, s. m. Bot. Género de plantas, correspondiente á la dinamia angiospermia de Linneo, que tiene una especie usada en medicina como astringente.

Antisátira, s. f. Sátira contra sátira, ó en respuesta á otra.

Antiscianos, adj. y s. V. Antiscio.

Antiscio, cia. adj. y s. Geog. Habitante de los pueblos situados en un mismo semicírculo de longitud, y que tienen igual latitud, los unos de un lado y los otros del opuesto del Ecuador, en términos que sus sombras son opuestas, como significa la voz.

Antiscios, adj. y s. m. pl. De sombras opuestas; dos puntos celestes ó del cielo, que distan igualmente de los trópicos.

Antiscórico, ca. V. Vermífugo.

Antiséptico, ca. adj. y s. m. Med. y Cir. Que obra contra la gangrena. V. Antipútrido.

Antisifilítico, ca. adj. Med. y Cir. Que obra contra la sífilis; eficaz contra las enfermedades venéreas ó sifilíticas.

Antisimpático, ca. V. Antipatico. || Filos. Contrario al desarrollo ó desenvolvimiento de las simpatías.

Antisocial, adj. Contrario, opuesto, hostil á la sociedad, al órden social. || V. Insociable. hablando de personas. || Fras. polít. *Principios, sistemas, opiniones, doctrinas, máximas*, etc. *antisociales*: que envuelven ideas anárquicas, disolventes, desorganizadoras, etc. comunmente por demasiado beneficiosas para el sufrido pueblo cuya emancipacion preconizan, incitándole á hacerse justicia, contra el dictámen de sus opresores.

Antispasis, Med. V. Revulsion.

Antispástico, ca. Med. V. Revulsivo.

Antispasto, V. Antipasto.

Antistático, ca. adj. Miner. Calificacion de los cuerpos ó sustancias que cristalizan con ostentacion de caras simétricas, y caras ó superficies irregulares.

Antistenes, Biog. Filósofo griego fundador de la escuela de los cínicos. Nació en Atenas por los años 424 antes de J. C. Compuso varios tratados de filosofía, pero no quedan de él mas que algunos cartas, tal vez apócrifas.

Antisterigma, s. f. ant. Cir. Nombre que se daba á las muletas usadas por los enfermos, cuando no pueden valerse de sus piernas.

Antisterno, s. m. ant. Anat. Nombre dado á la espalda ó dorso, por hallarse en situacion opuesta al esternon.

Antistrofa, s. f. Poét. Segunda estancia de un canto lírico de los griegos, igual en todo á la primera estrofa. || Gram. V. Conversion alterna.

Antisteno, s. m. Sect. rel. Individuo de una secta que consideraba á Dios como causa involuntaria del mal, y haciendo lo contrario de lo prescrito por su misma ley.

Antistasis, s. f. Anat. y Fisiol. Nombre que se dá al espacio comprendido entre dos órganos. Tambien se ha empleado esta voz como sinónimo de *contra-estension*.

Antiteatral, adj. Impropio, inconveniente, *no idóneo*, no apto para el teatro, para la escena.

Antitenar, adj. m. Epiteto dado por Winslow á una de las porciones del flexor menor del pulgar.

Antiteos, s. m. pl. Mit. Genios del mal, espíritus malignos, especies de trasgos ó duendes, hábiles en engañar á los hombres y que se oponian con todas sus fuerzas á los designios de los dioses; eran invocados por los magos.

Antitesis, s. f. Ret. Figura que se comete cuando en la oracion se juntan contrarios conceptos ó palabras; oposicion de palabras ó pensamientos. || Gram. Figura reducida á mudar una letra en otra. || Alg. Operacion algebráica, consistente en pasar un término de una ecuacion, de un miembro al otro, mudándole el signo.

Antitetánico, ca. adj. y s. m. Med. Eficaz contra el tétano.

Antitético, ca. adj. Que contiene ó envuelve antítesis. || Filos. Calificacion dada á los signos ó caracteres chinos, porque, puestos al revés, tienen significacion contraria á la que les es peculiar ó propia.

Antiteto, s. m. ant. V. Antítesis.

Antitipia, s. m. Med. Resistencia, dureza.

Antítipo, s. m. Liturg. Nombre que en la iglesia griega equivale á símbolo ó figura, especialmente hablando del pan y del vino antes de la consagracion *ó transustanciacion*.

Antitísico, ca. adj. Med. Que obra la tísis. V. Antiético.

Antítora, s. f. Med. Nombre dado á una especie de antora, porque se le creia capaz de impedir la putrefaccion.

Antítrago, s. m. Anat. Eminencia de la oreja, situada enfrente del trago, debajo del anthélix, y separada de aquel por una escotadura semicircular.

Antitrinitarios, s. m. pl. Sect. rel. Herejes que negaban el misterio de la Santísima Trinidad; llamáronse tambien *unitarios* y *socinianos*. V. estas voces.

Antitrixia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, sub-arbusto originario del Cabo.

Antitypia, s. f. Patol. V. Antitipia.

Antiunionista, adj. y s. Opuesto ó contrario á la union de dos pueblos, de dos partidos, de dos cosas que tienden á unirse.

Antiunitario, ria. V. Antiunionista.

Antivari, ó Bar. Geog. C. de la Romelia, al O de Scutari: tiene puerto, un castillo, y un depósito de mercancías del valle del Drin.

Antivariólico, ca. adj. Med. Que obra contra las viruelas.

Antivenéreo, rea. V. Antisifilítico.

Antiverminoso, sa. V. Vermífugo.

Antiversificador, ra. adj. y s. Que se opone á la poesía cadenciosa, especialmente en obras dramáticas, por parecerle que la prosa es mas propia, inteligible y natural.

Antizímico, adj. Farm. Calificacion que se da á lo que se opone á la fermentacion.

Antobia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros floricolas. || Género de coleópteros tetrámeros, de la América meridional.

Antocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas. || Helmint. Familia de gusanos intestinales, que se encuentran en los pescados, muy parecidos á los botriacéfalos.

Antófago, ga. adj. Hist. nat. Que vive entre las flores, y se mantiene de ellas. || s. m. pl. Entom. *Antófagos*: género de coleópteros braquelitros floricolas.

Antófilo, la. adj. Hist. nat. Que vive en las flores, sin nutrirse ó mantenerse á sus espensas. || s. f. *Antófila*: género de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es la antófila purpurina del Languedoc.

Antóforo, ra. adj. Entom. Que lleva flores. = s. m. Género de insectos himenópteros, cuyo tipo es el antóforo pilípedo de Europa.

Antografía, s. f. Arte de hablar con elocuencia muda, ingeniosa idea de espresar los pensamientos íntimos por medio de las flores. Ninguno aventaja al indio en tan dulce y persuasivo lenguaje; este idioma, desconocido ó desdeñado por el hombre culto de las sociedades europeas, era desde tiempo inmemorial cultivado por el salvaje de las tribus nómadas en la espesura de sus bosques, en el enmarañado laberinto de sus selvas, sin otro maestro ni enseñanza que la naturaleza y el amor.

Antográfico, ca. adj. Lo perteneciente á la antografía.

Antógrafo, s. m. El que cultiva la antografía, ó se espresa en el lenguaje antográfico, haciendo que cada flor signifique algun concepto etc.

Antojadizamente, adv. Con antojo, por antojo ó capricho, de una manera antojadiza, voluntariosa etc.

Antojadizo, za. adj. y s. Caprichudo, voluntarioso. Voltario, raro, inconcuente que varía de antojos con mucha acilidad.

Antojado, da. part. pas. de Antojarse. || adj. Que tiene antojo, capricho ó deseo de alguna cosa. || Germ. El que está preso con grillos.

Antojamiento, ant. V. Antojo.

Antojanza, s. f. ant. V. Antojo.

Antojarse, v. pron. Encapricharse por algo; apetecer ó desear con vehemencia alguna cosa, y comunmente por puro capricho ó voluntariedad. Propiamente se usa en las terceras personas, antepuesto ó pospuesto al pronombre *se*, y á continuacion alguno de los *me, te, le, nos* etc. v. g. *se te antojó, se le antoja, antojóseme, antójasenos que* etc. En estas frases suele tener el verbo una acepcion muy razonable, que omite la Academia, y es la de *paréceme, parécenos, me ocurre la idea* etc. v. g. *antójaseme que es un pícaro*; discurro ó pienso ó paréceme que lo es, y otras por el estilo. || Fras. fam. *Antojarse á uno alguna cosa*; hacer juicio con poco ó ningun exámen, tener el capricho de opinar sin fundamento sólido etc.

Antojera, s. f. La caja de los anteojos. || Art. Pieza de vaqueta, cuadrada ó redonda, cosida en las guarniciones de los tiros de coches etc. á la parte esterior junto al ojo de la mula ó caballo, para que no vean por aquel lado y evitar de este modo que se espanten con facilidad.

Antojo, s. m. Capricho, fantasía, gusto, ocurrencia, deseo, anhelo, apetito, pasion, afan etc. por lo comun voluntariosos y frívolos, no gobernados ó regulados por la fria razon, por su recto y sano juicio, sin otra norma que el instinto de la viciada naturaleza. || Fam. Cualquier capricho, gana, ó afeccion vehemente que suelen sentir las mujeres preñadas, sobre todo hacia las cosas de comer; en lo cual se notan rarezas de tanto bulto, que parecen melindrosamente fingidas para burlarse de los pobres maridos ó ensayar el preámbulo de una dominacion que mas adelante los acoquine y encadene. || Juicio, opinion, concepto, parecer que se forma acerca de una cosa, sin bastante exámen, por pura aprension, imaginacion ó fantasía. || Idea emitida con alguna deliberacion razonadamente previa del entendimiento, modo de pensar con probabilidades de atinado, que por susceptible de alguna eventualidad no se formula como terminantemente asegurado. || ant. V. Anteojo, por el que se pone á los caballos. || pl. Germ. Los grillos. || Fam. Los anteojos.

Antojuelo, illo, ito, dim. de *antojo*.

Antolinez (D. José). Biog. Pintor español. Nació en Sevilla en 1639; y despues de haber adquirido algunos principios del arte en dicha ciudad, pasó á Madrid, en donde se perfeccionó en la escuela de Francisco Rici. Murió en 1676, y se conserva un cuadro suyo en el real Museo. = (D. Francisco; sobrino del anterior, y tambien pintor, que, despues de haber estudiado leyes en Sevilla, se dedicó á la pintura de la escuela de Murillo, con mediano éxito.

Antolla, V. Madre de clavo.

Antología, s. f. Coleccion de poesías. || Eleccion de flores. || Discurso acerca de las flores.

Antológico, ca. adj. Concerniente á la antología.

Antólogo, s. m. Filol. Autor de alguna antología.

Antometra, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, de Andalucía.

Antomia, s. f. Entom. Género de dípteros bracóceros, que se reunen en gran número, balanceándose ó cerniéndose en el aire por espacio de muchas horas. Se crian en las plantas umbeladas de Francia y Alemania.

Antomicida, adj. Entom. Calificacion de los insectos que chupan el jugo de las plantas, que agostan la lozanía de las flores.

Antómidos, s. m. pl. Entom. Seccion de insectos dípteros miodarios, del género antomia.

Anton, abrev. de *Antonio*, nombre de varon. El que tiene el nombre de S. Antonio Abad.

Antona, abrev. vulg. de *Antonia*, nombre de mujer.

Antona del Valle. Geog. L. con 58 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Antonelli (Juan Bautista). Biog. Arquitecto italiano, al servicio del emperador Cárlos V, en 1539. Trazó de órden de este monarca las fortificaciones de Cartagena y Orán. En 1581 propuso al rey Felipe II, hacer navegables los rios, Tajo, Guadalquivir, Ebro, Duero y demás colaterales, y por via de ensayo hizo la esperiencia en el Tajo, desde Abrantes á Alcántara, y en poco tiempo navegó en todo aquel trozo de 24 leguas, verificándolo despues hasta Lisboa en una chalupa con cuatro remeros. Murió en 1588.

Antonia, adj. f. Der. rom. Epíteto de una ley publicada durante el consulado de Antonio, que quitaba al pueblo el derecho de nombrar los sacerdotes.

Antoniano, s. m. V. ANTONINO, en su primera acepcion. || *Antoniana*, V. ANTONIA.

Antonieta de Austria, V. María ANTONIETA.

Antonina, Biog. Esposa de Belisario, matrona famante célebre por la corrupcion é inmoralidad de sus costumbres.

Antonino, adj. y s. m. Religioso de la órden de S. Antonio Abad. || Hist. (MARCO AURELIO.) V. AURELIO =(MARCO PIO AURELIO FULVIO): Hijo adoptivo del emperador Adriano, que le sucedió en el trono en el año 138. Mandó cesar las persecuciones contra los cristianos, y aunque no era adicto á la guerra, venció diferentes veces á los moros, dacios y germanos. Murió sentido universalmente en 161. || (LIBERAL) Biog. Autor griego, que vivió por los años 150, autor de una coleccion de metamórfosis, publicada con el título de «Transformationum congeries.» || (SAN). Nació en Florencia en 1389 y fué arzobispo de esta ciudad, donde se distinguió por su piedad y sabiduría. Murió en 1459, y Adriano VI, lo canonizó.

Antonio (MARCO) Hist. Orador romano del año 99 antes de J. C. fué abuelo del Triunviro. || Célebre triunviro, nieto del precedente. Guerrero de gran nombradía, muy querido de César, cuya muerte procuró vengar, derrotando á Bruto y Casio, y á sus principales asesinos. ANTONIO (SAN.) Biog. Abad y fundador de la vida monástica. Nació en Egipto en 251, y se retiró á la Tebaida donde fundó varios monasterios. Murió en 356. || (SAN) llamado de Padua. Nació en Lisboa en 1195 y murió en Padua en 1231. || (SAN) Órden de caballería, creada en el condado de Hainaut, en 1382 por Alberto de Baviera. || (SAN) Órden militar fundada en 370, por Juan, rey de Etiopía. || DE BORBON. Hist. Rey de Navarra y duque de Vendome. Murió herido por los protestantes en el sitio de Ruan. || prior de Crato, é hijo del infante D. Luis duque de Beja y de Yolanda de Gomez. Se hizo proclamar rey de Portugal pero fué espulsado por el duque de Alba. || (CLEMENTE TEODORO) Rey de Sajonia. Nació en 1755 y murió en 1836. || (RELIGIOSOS DE SAN) Órden religiosa, fundada en Montdidier. || MUSA. Biog. Médico de Augusto. || PRIMO; general romano, natural de Tolosa, teniente de Vespasiano, que aseguró el imperio de este príncipe por su valor y actividad. A sus talentos militares unia los de orador y poeta. || (D. NICOLÁS) Nació en Sevilla en 1617. Recibió el hábito de caballero de Santiago en 1645, fué agraciado con muchos empleos de importancia, y murió en Madrid en 1684. Dejó escritas varias obras, entre ellas, que son las mas principales, «la biblioteca hispana,» «Exilio» «Biblioteca vetus» etc.

Antonomasia, s. f. Ret. Figura que se comete cuando por escelencia se aplica y toma una voz apelativa en lugar del nombre propio de alguna persona; v. g. el Apóstol, por S. Pablo; el Filósofo, por Aristóteles; el capitan del siglo, por Napoleon etc. || Fam. Tambien se usa en calificaciones soberanamente ponderativas, aunque solo refiriéndose á medianías ú oscuras notabilidades; en cuyos casos suele repetirse el nombre de la figura ó su equivalente (por escelencia) pospuesto al apelativo calificador: v. g. *el modesto por antonomasia, el sabio por escelencia* etc. y lo mismo tratándose de cosas.

Antonomásticamente, adv. de mod. Por antonomasia, por escelencia.

Antonomástico, ca. Que se refiere á la antonomasia, que es propio de ella, perteneciente ó concerniente á esta figura.

Antómous, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de América y Europa.

Antonote, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, fundado sobre un arbusto de la costa occidental del África.

Autor, s. m. (prov. de Ar.) For. El vendedor á quien se ha comprado con buena fé alguna cosa hurtada.

Antoñana, Geog. V. con 44 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Antoñanes del Páramo, Geog. L. con 40 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Autora, s. f. Bot. Especie de acónito, cuyas flores son de un amarillo claro ó de un azul lívido. En mat. méd. se escribe comunmente *antohra*.

Antorcha, s. f. Hacha para alumbrar. || Fig. Luz, guia luminosa etc. aplicase á la religion, á la razon, á las ciencias, al saber, á mil cosas. || Por est. Tea.

Antorchado, da. part. pas. de Antorchar. || s. m. V. ENTORCHADO.

Antorchar, ant. V. ENTORCHAR.

Antorchero, s. m. ant. El candelabro, candelero, araña ú otra cosa equivalente, en que se ponian las antorchas.

Autoría, s. f. (prov. de Ar.) For. La accion de descubrir al autor ó primer vendedor de una cosa hurtada.

Antos, s. f. Bot. Voz tomada del griego en el que significa flor. Aunque su sentido es genérico, se aplica mas particularmente á la flor del romero, por las muchas cualidades médicas que se le han atribuido.

Antosia, s. f. Bot. Género de plantas lobeliáceas de Nueva-Holanda.

Antosperma, s. m. Bot. Aglomeracion de los globulillos reproductores de ciertas plantas marinas. || Planta rubiácea, sub arbusto del África austral.

Antosta, s. f. prov. de Ar. V. TABIQUE.

Antostema, s. f. Bot. Planta euforbiácea, en la que cada flor macho se reduce á un estambre.

Antoviado, da. part. pas. de Antoviarse.

Antoviarse, ant. V. ADELANTARSE.

Antoxanto, s. m. Bot. Planta gramínea de Europa y de la América septentrional, vulgarmente denominada *grama olorosa*.

Antozoa, s. f. Hist. nat. Género de pólipos, dotados de una sola abertura digestiva.

Antozoario, ria. adj. Hist. nat. Calificacion de los animales que tienen mas ó menos semejanza con las flores. || s. m. pl. *Antozoarios*; familia de pólipos del género antozoa.

Antracidos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos dípteros del género ántrax. || Miner. Familia de minerales, cuyo tipo fundamental es el carbon.

Antracífero, ra. adj. Miner. Que contiene carbon mineral ó hulla.=Calificacion dada á las rocas cuyo color está tomado del antracito, y á los terrenos caracterizados por la prescucia de esta sustancia.

Antraciforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un ántrax.

Antracito, s. m. Miner. Sustancia carbonosa, opaca, amorfa, que arde con dificultad sin levantar llama, sin despedir humo ni olor, escepto cuando está unida á la pirita ferruginosa: compónese de carbono con algo de hidrógeno, y de una sustancia terrosa formada de alúmina, cal, sílice, y á veces carburo de hierro.

Antracitoso, sa. adj. Miner. Que contiene antracito.

Antracolita, s. m. Miner. Especie ó variedad de antracito, que suele presentarse en pequeñas concreciones prismáticas.

Antracométrico, ca. adj. Quím. Perteneciente ó concerniente al antracómetro.

Antracómetro, s. m. Quím. Instrumento que sirve para determinar la cantidad de ácido carbónico, contenida en una mezcla gaseosa.

Antraconita, s. f. Miner. Variedad de la calcárea carbonosa.

Antracosis, s. f. Patol. Úlcera corrosiva que ataca los párpados.

Antracótero. s. m. Hist. nat. Género de mamíferos fósiles paquidermos, encontrado en las minas de Cadibona.

Antrásomo, s. m. Entom. Género de coleópteros heteróneros de Chile.

Ántrax, s. m. Entom. Género de insectos dípteros bracóceros, familia de los sarcóstomos. || Med. V. CARBUNCLO.

Antrain, Geog. Cap. de distrito (Ille-y-Vilaine) á cuatro leguas N. O. de Fougères, con 1,550 hab.

Antreno, s. m. Entom. Género de insectillos coleópteros esterócoros.

Antriago, (SAN JUAN DE) Geog. F. con 80 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Antribido, da. adj. Entom. Que se parece al antribo. || s. m. pl. *Antribidos*: familia de insectos coleópteros del género antribo.

Antribo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, cuyas especies son exóticas, á escepcion de una que radica en Europa.

Antrim, Geog. Condado de Irlanda, sobre la costa E. con 315,000 hab. Es notable por una serie de columnas basálticas gigantescas, que tiene sobre la costa N.

Antrisco, s. m. Bot. Género de plantas umbeladas, cuyo tipo es la vulgarmente denominada *perifollo*.

Antro, s. m. Poét. Gruta, caverna, cueva, subterráneo; sima, barranco, abismo, profundidad insondable etc. segun las metáforas ó alegorías. || Anat. Nombre que algunos anatómicos han dado á ciertas cavidades de los huesos, y aun de algunas partes blandas.

Antrocos, s. m. pl. Hist. nat. Corpúsculos fósiles redondos ó elípticos.

Antronero, Geog. L. con 21 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Antropiatria, s. f. ant. Medicina humanitaria, ó ejercida sin interés mezquino sobre la humanidad doliente, en beneficio de los humanos seres. La antropiatría es desconocido de nuestros Galenos modernos.

Antropofagia, s. f. Bárbara costumbre de comer carne humana, por alimento, ferocidad ó gusto.

Antropófago, ga, adj. y s. Bárbaro comedor de carne humana, que se nutre ó alimenta de ella, que devora miembros de semejantes suyos, por hábito ó por otra causa. Los indios de América en su mayor parte, pero con especialidad los caribes de las Antillas, eran *antropófagos*: y aun hoy existirán tribus erráticas de raza primitiva, que conserven la abominable costumbre de asar y devorar sus prisioneros, en las desconocidas regiones de la América septentrional. || Fig. El sanguinario que se complace en ver correr la sangre de sus semejantes etc.

Antropofobia, s. f. Horror á los hombres, aversion profunda, encarcelamiento del ánimo contra la sociedad, misantropía rabiosa, rematada, frenética.

Antropófobo, ba. s. Atacado ó afectado de antropofobia, que adolece de tan horrible manía.

Antropoforme, adj. Zool. Calificacion de los animales que tienen alguna semejanza con el hombre. Esta voz hibrida, como tantas otras admitidas porque espresan mucho en poco, suele aplicarse al Ourang-Outang, y á otros irracionales por el estilo.

Antropogenia, s. f. Fisiol. Conocimiento de la generacion del hombre. Está poco en uso esta voz.

Antopogenésico, ca. adj. Que tiene relacion con la antropogénesis.

Antropogénesis, s. f. Estudio, exámen, conocimiento de la generacion del hombre, y de los fenómenos que la acompañan.

Antropoxilita, s. f. Hist. nat. Piedra naturalmente cortada ó elaborada, que sin los recursos del arte, representa alguna parte del cuerpo humano.

Antropognpsia, s. f. Conocimiento del hombre, bajo el aspecto principal de su constitucion física y anatómica.

Antropognósico, ca, adj. Concerniente á la antropognosia.

Antropografía, s. f. Descripcion anatómica del hombre; historia natural del género humano.

Antropográfico, ca, adj. Lo perteneciente ó relativo á la antropografía.

Antropógrafo, s. m. Descriptor antropográfico ó de antropografía. || Pintor de figuras humanas.

Antropólide, s. m. Ornit. Género de aves, que comprende dos especies de grullas, originarias de Numidia y de la India.

Antropólatra, s. La imbécil criatura que adora ó diviniza á un hombre, tributándole el culto debido únicamente al ser Supremo.

Antropolatría, s. f. Culto idólatra tributado al hombre; adoracion que se le rinde con mengua de la Divinidad escarnecida: acto de gentilismo.

Antropolátrico, ca, adj. Que se refiere ó atañe á la antropolatría.

Antropolita, s. m. Hist. nat. Hombre-piedra, reducido á piedra: nombre dado á los cadáveres petrificados que se encontraron en diferentes épocas, constituyendo una especie de generacion fósil ó estancada, como sin órganos hábiles de reproduccion y fomento.

Antropología, s. f. Fisiología histórica del hombre en sus relaciones con los ciencias sociales, con la Patología y con la Higiene.

Antropológico, ca, adj. V. FISIOLÓGICO.

Antropomagnetismo, s. m. Fís. Magnetismo animal, considerado con respecto á las relaciones que existen entre el hombre y los demas cuerpos.

Antropomancia, s. f. Adivinacion fundada en la inspeccion fatídica de las entrañas de un cadáver humano, de una ó mas víctimas humanas.

Antropomancio, cia, adj. y s. Lo que concierne á la antropomancia; el que la ejerce.

Antropometalismo, s. m. Variedad que puede haber en el magnetismo animal.

Antropometría, s. f. Ciencia que

trata de las proporciones del cuerpo humano; descripcion de sus respectivas dimensiones.

Antropométrico, ca, adj. Concerniente á la antropometría.

Antropómetro, s. m. Instrumento que sirve para graduar las proporciones de las diversas partes del cuerpo humano.

Antropomorfia, s. f. Semejanza de ciertos animales con el hombre, parecido natural que los distingue, especie de humana forma que los realza á los ojos del entendido naturalista.

Antropomórfico, ca, adj. Que tiene el carácter de la antropomorfia, que se asemeja al hombre.

Antropomorfismo, s. m. Sect. rel. Error que consiste en atribuir á Dios figura de hombre, ó cuerpo humano.

Antropomorfita, s. m. Sect. rel. Miembro de una secta del siglo IV, que atribuía á Dios corporeidad humana, fundándose en que el hombre habia sido creado materialmente á semejanza suya.

Antropomorfo, fa, V. ANTROPOFORME.

Antropomorfologia, s. f. Conocimiento de la forma de las diversas partes del cuerpo humano.

Antropomorfológico, ca, adj. Que se refiere á la antropomorfologia.

Antroponomia, s. f. Ciencia que trata de las leyes observadas por la naturaleza, en la formacion del cuerpo humano ó en la accion de sus órganos.

Antroponómico, ca, adj. Lo que pertenece á la antroponomia.

Antropopatia, s. f. Ret. Figura que se comete atribuyendo á Dios, á los espíritus celestes, y aun á los seres inanimados los sufrimientos, pasiones y miserias de la humanidad atribulada.

Antropoquimica, s. f. Ciencia de los fenómenos químicos que se verifican en el cuerpo humano.

Antropoquímico, ca, adj. Lo que se refiere á la antropoquímica. = s. m. El que se dedica á esta ciencia, ó es entendido en ella.

Antroposofia, s. f. Ciencia ó conocimiento de la naturaleza del hombre moralmente considerado.

Antroposómatologia, V. ANTROPOGRAFIA.

Antropoteismo, s. m. Representacion de la divinidad incorpórea, bajo la forma y con los atributos del hombre.

Antropotomia, s. f. Diseccion anatómica del cuerpo humano, ó anatomía del hombre.

Antruejado, da, part. pas. de Antruejar.

Antruejar, v. a. prov. de Estr. Mojar, manchar, ridiculizar, prender pingos, tiznar, jeringar, hacer cualquier burla en tiempo de antruejo.

Antruejo, s. m. El carnaval, tomado en globo ó abstracto conjunto por los tres dias de carnestolendas. || Refr. *Ni antruejo sin luna, ni feria sin puta, ni piara sin artuña*: por carnestolendas hay siempre luna nueva, en las ferias no faltan meretrices, en los rebaños de ovejas nunca deja de haber alguna á la que se le haya muerto la cria. || Fig. El carnaval personificado en algun monigote ó maniquí.

Antruido, ant. V. ANTRUEJO.

Antuerpia, Geog. V. AMBERES.

Antura, Geog. L. de situacion desconcida, en España. El paleógrafo Trigeros, esplicó una medalla de este pueblo que posee la biblioteca de Madrid.

Anturo, s. m. Zool. Género de crustáceos isópodos, cuyo tipo es el anturo delicado. || Bot. Género de plantas orontiáceas.

Antuviada, s. f. Germ. El golpe ó porrazo.

Antuviar, v. a. ant. Adelantar, anticipar. || Germ. Dar de repente ó primero algun porrazo, golpe etc.

Antuviarse, v. pron. Con las acepciones pronominales del activo.

Antuvio, s. m. ant. La accion anticipada ó precipitada.

Antuvion, s. m. Fam. Golpe, fracaso ó acontecimiento súpido, imprevisto, repentino. || Mod. adv. fam. *De antuvion*: de sopeton, de pronto, de improviso, súbita ó repentinamente, de una manera impensada ó inopinada, etc. || Fras. fam. *Jugar de antuvion*: ganar por la mano, adelantarse ó anticiparse al que trata de hacer algun daño, agravio etc. hiriéndolo por los mismos filos.

Anual, adj. Lo que se hace ó sucede en cada año; lo que se refiere al año ó es propio de él etc.

Anualidad, s. f. Cualidad de lo anual; la propiedad que tiene una cosa de ser anual, de ocurrir ó acontecer anualmente. || La renta de un año, que satisface al erario cualquier agraciado ó beneficiado con una prebenda eclesiástica. || Por. est. La paga ó sueldo de un año.

Anualmente, adv. de tiem. Cada año, al año; segun costumbre anual. || Por anualidades, sean vencidas, ó adelantadas.

Anuario, ria, adj. V. ANUAL. || s. m. Relacion de lo acaecido en un año; obra que se publica todos los años, conteniendo un resúmen de los sucesos del anterior al en que ve la luz pública, y refiriéndose mas especialmente á los descubrimientos, progresos, adelantos ó particularidades notables observadas en las ciencias, artes, comercio, industria etc.

Anubada, s. f. Tributo antiguo de España.

Anubarrado, da, adj. Nebuloso, nuboso, nubarroso, encapotado, cubierto de nubes ó nubarrones, hablando de la atmósfera, del cielo, del tiempo etc. || Fig. Que representa ó imita las nubes, hablando de pinturas ó dibujos análogos. || s. m. Grupo, toldo, dosel, cúpula, sombrero de nubes etc. segun la posicion en que figuren dibujadas.

Anubis, s. m. Mit. Dios subalterno, ídolo egipcio, hijo de Osiris y de Neftel, criado por Isis. Representábanlo con cuerpo de hombre y cabeza de perro; presidia al crepúsculo, al tránsito del dia á la noche, y al momento que separa la vida de la muerte. Acompañaba y conducia las almas hasta la puerta de los infiernos.

Anublado, da, adj. y s. m. V. NUBLOSO y NUBLADO. || Germ. Ciego. || part. pas. de Anublar.

Anublar, v. a. Nublar, oscurecer, entoldar, encapotar, ocultar, encubrir la luz del sol. || Fig. Esconder, tapar, velar, ocultar, encubrir cualquier objeto. || Germ. Cubrir cualquier cosa.

Anublarse, v. pron. V. NUBLARSE. || Marchitarse, ajarse, ponerse mustia y seca alguna cosa; consumirse, languidecer, desmerecer por momentos. || Fig. Desvanecerse, disiparse, perderse para siempre ó para mucho tiempo alguna cosa que se deseaba ó pretendía.

Anudado, da, part. pas. de Anudar.

Anudador, ra, s. y adj. Que anuda.

Anudadura, s. f. V. ANUDAMIENTO.

Anudamiento, s. m. Accion y efecto de anudar. || V. NUDO.

Anudar, v. a. Hacer nudo ó nudos, volver á atar lo fraccionado ó interrumpido; asegurar atando etc. || Juntar, unir, continuar, por medio de un nudo, dos hilos, dos cuerdas ó cosa semejante. || Fig. Juntar, unir, estrechar: v. g. *anudar el hilo de las relaciones* etc.

Anudarse, v. pron. Llenarse de nudos, encorvarse; dícese de los árboles y demás vejetales que dejan de crecer ó medrar, no llegando á la perfeccion que podian adquirir; dícese tambien de las personas, y equivale á *encanijarse*: estendiéndose igualmente á los irracionales paralizados en la misma disposicion. || Se usa respectivamente en las mismas acepciones que el activo.

Anuencia, s. f. Asentimiento, consentimiento, adhesion al dictámen ó parecer de otro etc. || Permiso, licencia, autorizacion. || Conocimiento previo. || V. CONDESCENDENCIA, que es toda la definicion de la Academia.

Anuente, adj. Condescendiente, complaciente etc. y en el lenguaje vulgar, pero muy propio y espresivo: consiente. Parécenos que existiendo un sustantivo como *anuencia*, que pudiera definirse: accion y efecto de anuir; y un adj. como *anuente*, que debiera definirse: part. act. de Anuir; no será mal admitido este verbo, que reclama justamente un lugar en el diccionario de la lengua, á pesar de la ojeriza académica.

Anuido, da, part. pas. de Anuir.

Anuir, v. n. Asentir, convenir con otro ú otros. || Consentir, condescender, conformarse etc. || Adherir, suscribir, dar su voto afirmativo, favorable ó idéntico, con previo exámen, noticia ó conocimiento de causa. || Conceder su anuencia. Aunque parezcan á primera vista acepciones idénticas, por simplemente análogas ó afines, son no obstante susceptibles de diferencias circunstanciales, como los grados de parentesco.

Anulabilidad, s. f. Cualidad, circunstancia, ó defecto de lo anulable.

Anulable, adj. Susceptible de ser anulado.

Anulacion, s. f. Accion y efecto de anular.

Anulado, da, adj. Que tiene nulidad, que es nulo. || part. pas. de Anular.

Anulador, ra, adj. y s. Que anula.

Anulamiento, s. m. V. ANULACION.

Anular, v. a. Hacer nulo, reducir á la nulidad, abolir, deshacer, rescindir, invalidar, dar por nulo ó de ningun valor ni fuerza algun contrato, algun tratado, pacto, convenio, ajuste; suprimir, retirar, derogar algun privilegio etc. || adj. Lo que tiene forma ó figura de anillo, que es propio de él, que le pertenece ó atañe.

Anulativo, va, adj. Lo que tiene fuerza ó virtud de anular; que es propio para invalidar ó dar por nula alguna cosa.

Anulicórneo, nea, adj. Entom. Que tiene cuernos ó antenas anilladas.

Anulipedo, da, adj. Zool. Que tiene las patas anilladas ó anulosas.

Ánulo, la, ant. V. ANUAL.

Anuloso, sa, adj. Compuesto de anillos, formado de anillos ó cosas parecidas, que los tiene natural ó artificialmente, por necesidad ú ornato. || V. ANULAR, en su segunda acepcion. Bot. V. VERTICILADO.

Anumeracion, ant. V. NUMERACION.

Anumerado, da. V. NUMERADO.

Anumerador, ra. V. NUMERADOR.

Anumerar, ant. V. NUMERAR.

Anuncia, s. f. ant. Augurio, presagio, presentimiento, vaticinio, agüero, anuncio etc.

Anunciacion, s. f. ant. V. ANUNCIO. || Rel. Dícese por antonomasia, y celébrase como fiesta católica bajo este nombre, la venturosa embajada y fausta nueva que el arcángel Gabriel trajo á la Vírgen Santísima, del misterio de la Encarnacion.

Anunciadas, Hist. ecl. Nombre dado á muchas órdenes religiosas y militares, instituidas en honor del misterio de la Anunciacion.

Anunciado, da, part. pas. de Anunciar.

Anunciador, ra, adj. y s. Que anuncia. || s. m. Fam. V. NUNCIO, como portador de nuevas.

Anunciamiento, s. m. ant. V. ANUNCIACION. || V. ANUNCIO.

Anunciante, part. act. de Anunciar.

Anunciar, v. a. Noticiar ó dar noticia, aviso, indicio ó conocimiento de alguna cosa, antes que otro alguno; publicar, avisar, comunicar, indicar, advertir, circular ó hacer anuncios etc. segun. || Intimar, prevenir, hacer saber con tono de autoridad ó supremacía. || Enunciar, pronosticar, presagiar, predecir, augurar, presentir, vaticinar, conjeturar etc.

Anunciarse, v. pron. Darse á conocer, hacerse presente al público, ó á determinadas personas y reuniones ó sociedades. || Decirse tal ó cual cosa, correr esta ó la otra voz, noticia etc.

Anunciata, Hist. Órden de caballería instituida por Amadeo VI de Saboya, en 1360.

Anuncio, s. m. Noticia, conocimiento, indicio, aviso que se da al público, regularmente por escrito ó impreso, acerca de objetos de venta, como géneros comerciales, obras que salen á luz, almonedas etc. || Cualquiar aviso concerniente ó referente á cualquier cosa. || Presagio, augurio, vaticinio, conjetura, pronóstico, indicio etc.

Ánuo, nua. V. ANUAL. || Bot. Que solo dura un año, en cuyo período nace, se desarrolla, produce su fruto ó semilla y perece.

Anuros, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos, que carecen de cola.

Anuzita, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Anverso, s. m. Numism. La cara ó faz principal de las monedas y medallas, en que está el busto ó relieve mas ó menos pronunciado del rey, del príncipe, de la persona, de la divisa adoptada por una república etc. para cuya memoria y demás efectos se ha acuñado; lo contrario de *reverso*.

Anville (J. B. Bourguignon de), Biog. Célebre geógrafo de la Academia de inscripciones de Paris, que adelantó mucho la ciencia de la geografía, levantando un gran número de mapas, acompañándolos de memorias justificativas. Nació en Paris en 1697 y murió en 1782.

Anweiller, Geog. C. de Baviera (círculo del Rhin) al O. de Landau, con 2600 hab.

Anxur, Geog. ant. V. TERRACINA.

Anysis, Hist. Rey de Egipto, á principios del siglo VIII antes de J. C. Fué espulsado del trono por Sabaco, rey de Etiopia.

Anyto, Biog. Retórico de Atenas, enemigo de Sócrates, á cuya muerte coadyuvó. Reconocida la inocencia de este filósofo, tuvo que huir á Heracles, donde fué apedreado.

Anzanigo, Geog. L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Anzarba, Geog. C. de la Turquia asiática, al N. E. de Adana.

Anzi, Geog. C. del reino de Nápoles, al S. E. de Potenza, con 3000 hab.

Anzin, Geog. V. de Francia con 4000 hab., muy abundante en minas de carbon de tierra, que producen cuatro millones de quintales.

Anzico ó Anziko, Geog. Estado de la Nigricia meridional, cuya capital es Monsol.

Anzio, Geog. C. del Estado eclesiástico, al S. de Velletri, cerca del cabo Anzio, donde los Venecianos derrotaron la escuadra Genovesa en 1378.

Anzo, Geog. L. de 36 vec. en la prov. y dióc. de Santander. = L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = (SAN JUAN de) F. con 20 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Anzolado, da, adj. ant. Lo que tiene anzuelos, ó está asido ó cogido con ellos; guarnecido de anzuelos.

Anzolero, s. m. prov. de At. El que tiene por oficio hacer ó vender anzuelos.

Anzuela, Geog. V. con 293 vec. en la prov. de Guipuzcua, dióc. de Calahorra.

Anzuelito, dim. de *anzuelo*.

Anzuelo, s. m. Especie de arponcillo ó garfio pequeño de hierro ú otro metal, que, pendiente de un sedal, y puesto en él algun cebo, sirve para pescar. || Fig. Atractivo, incentivo, aliciente engañoso, encubierto, sutil. || Especie de fruta de sarten. || Fras. fig. *Caer en el anzuelo*: dejarse engañar del artificio en que se oculta algun daño, bajo estas ó las otras apariencias solapadamente presentadas. = *Picar ó prender en el anzuelo*: caer en algun lazo, celada ó asechanza; por alusion á los

incautos peces, que en pos del cebo hallan la muerte. || *Roer el anzuelo*: libertarse de algun riesgo, de alguna insidia etc. frustrando los preparativos, los medios empleados, los fines ó designios.=*Tragar el anzuelo*: dejarse llevar de algun engaño, ser chasqueado, burlado, vendido, sin conocerlo hasta mas adelante.

Añe, s. f. Zool. Cuadrúpedo feroz y carnívoro del Asia y África; especie de *yena*. V. YENA. || (SANTA MARÍA DE) Geog. F. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Añecal, s. m. ant. El que conducía trigo al molino. || pl. *Añecales*: los tableros en que se llevaba el pan desde el horno á la casa.

Añeca, s. f. ant. Fiesta, regocijo, zambra, jaleo, diversion anual.

Añada, s. f. Discurso, transcurso, tiempo, espacio ó duracion de un año. || Agr. Cada una de las hojas de una dehesa, ó tierra labrantía.=El temporal bueno ó malo, propicio ó adverso, que reina durante un año.=Epoca favorable, temporada oportuna para reportar una abundante cosecha; en cuyo sentido circuló sin duda el antiguo refr: *no hay tierra mala, si le viene su añada*.

Añadedura, ant. V. AÑADIDURA.

Añadido, da. part. pas. de Añadir. || s. m. Lo que se añade á alguna cosa. V. AÑADIDURA.

Añadidura, s. f. Accion y efecto de añadir. || La cosa añadida.

Añadimiento, s. m. ant. V. AÑADIDURA.

Añadir, v. a. Aumentar, acrecentar ó acrecer, hacer mayor, dar mas ensanche, estension ó altura etc. || Unir, pegar, coaer, agregar, adherir, incorporar etc. una cosa á otra. || V. ADICIONAR. Estas dos acepciones, 2.ª y 3.ª, no las indica siquiera la Academia. Se usa este v. como pron. sin que merezca marginarse, pues solo corre en el sentido de ser aumentada ó agregada alguna cosa, moral ó materialmente departiendo; v. g. *añádasele un piso*, y *la casa es palacio*: *añádese á estas razones su ingratitud, añádase su perfidia* y *tendremos un mónstruo* etc.

Añafea, s. f. Especie de papel basto. || Fras. fam. *Papel de añafea*: V. PAPEL DE ESTRAZA.

Añafil, s. m. Especie de trompeta recta, instrumento músico, marcial ó bélico, usado entre los moros.

Añafilero, s. m. Tañedor ó tocador de añafil.

Añagaza, s. f. El señuelo ó reclamo para coger aves. Comunmente es un pájaro de la especie que se va á cazar. || Fig. Halago, aliciente, señuelo engañoso, artificio que se pone en juego para atraer, seducir, encantar ó llamar ilusionando.=Mentira dulce, deliciosa, agradable.

Añal, V. ANUAL.

Añalejo, s. m. Especie de calendario para los eclesiásticos, que señala el órden y rito del rezo y oficio divino de todo el año.

Añascado, da. part. pas. de Añascar.

Añascar, v. a. Fam. Juntar, allegar, acopiar ó recoger poco á poco cosas menudas, efectos de escaso valor, menudencias. || ant. Enredar, embrollar, enmarañar, revolver, confundir.

Añasco, s. m. ant. Enredo, embrollo, laberinto, maraña. || (DON JUAN) Biog. Natural de Sevilla, que con solos 30 hombres de á caballo, atravesó muchas naciones del Nuevo Mundo, haciendo él y los suyos portentosos é increibles hazañas.

Añastro, Geog. V. con 36 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Añavieja, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Añaya (La), Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Añaza, ant. V. AÑACEA.

Añazme, s. m. ant. Ajorca, manilla, pulsera, adorno de mujer.

Añe, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Añejado, da. ant. V. AÑEJO. || part. pas. de Añejar.

Añejador, ra. adj. Que añeja.

Añejar, v. a. Hacer añeja, antigua ó rancia alguna cosa, anticuarla.

Añejarse, v. pron. Con la acepcion pasiva del activo. || Recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo, ya mejorándose, y ya perjudicándose ó deteriorándose. Comunmente se dice de los vinos, y de algunos comestibles. || Por est. Envejecer, aviejarse, avejentarse las personas. Es de poco uso en esta acepcion.

Añejo, ja. adj. Antiguo, de remota fecha. || Rancio, que se ha añejado, que tiene años etc. hablando de vinos y de algunos comestibles. || Viejo; tambien de cosas. || Fras. *Vino añejo*: vino de tantos ó cuantos años, escelente, superior, fuerte, esquisito etc.

Añez, Geog. L. con 41 vec. en la prov. de Alava, part. jud. de Orduña.

Añezcar, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Añicos, s. m. pl. Trizas, menudos trozos, astillas, fragmentos, pedazos ó piezas pequeñas en que se divide alguna cosa desgarrándola ó compiéndola. Fras. fam. *He de hacerlo añicos*; ponderacion ó amenaza hiperbólica, significativa de cólera violenta contra persona ó cosa.=*Hacerse añicos*: hacerse pedazos una cosa; y tambien, desvivirse uno por llevar á cabo la continuacion de alguna: impacientarse, desasosegarse, consumirse obrando en tal sentido.

Añil, s. m. Bot. Planta perene, que crece mas de lo alto de un hombre. Tiene las hojas compuestas de hojuelas aovadas, enteramente lisas: las flores nacen en racimos, y el fruto es una legumbre arqueada. || prov. de Mur. Yerba pastel. || Com. Pasta de color azul oscuro, con visos cobreños, hecha de las hojas de la planta del mismo nombre, y usada para teñir.=Masa ó polvos colorantes estraidos de un arbusto de las Indias, dan el azul de Sajonia. V. INDIGO.

Añina, adj. y s. f. Lana de cordero que se esquila por primera vez. || *Corderuna*; piel de cordero adobada con la lana. || V. AMNIOS.

Añinero, ra. s. El que comercia, especula, trafica, ó trabaja en pieles de añinos.

Añinos, s. m. pl. Las pieles con su lana, de los corderos que no llegan á un año; las cuales adobadas sirven para cubiertas de cama (vulgo, *pellejas*) forros de vestidos, y otros varios usos.

Añirado, da. part. pas. de Añirar. || adj. ant. Que tiene añil.

Año, s. m. El tiempo que tarda el sol en dar vuelta á la eclíptica, en virtud de su movimiento aparente al rededor de la tierra. (Acad.) Esta definicion sentaría bien en el siglo de Tolomeo: pero desde que Galileo, Copérnico y tantos esclarecidos sabios probaron la inmovilidad del sol esplicando perfectamente todos los fenómenos astronómicos, inconcebibles hasta entonces; nos parece que la definicion académica es un absurdo ó un contrasentido en el campo de la ciencia, y un vano alarde pedagógico en el lenguaje ó estilo familiar. Probamos lo 1.º: porque si el movimiento del sol es *aparente* y *no* real ó verdadero, la definicion científica se está dando á sí propia en tales ó parecidos términos: el tiempo invertido por la tierra en su revolucion periódica al rededor del sol, presentándole sucesivamente los doce signos del Zodiaco. Esto constituye año, así como constituye dia el movimiento diurno de rotacion que verifica la tierra sobre su propio eje, en el corto espacio de 24 horas. Probamos lo 2.º: porque como escribimos el idioma antes que todo, deben figurar en primer término sus mas castizas emanaciones y tradicionales significados, siempre que no pertenezcan á la esfera de las voces anticuadas; y partiendo de aquí, si preguntamos al pueblo español: ¿qué es año, segun vuestro entender y el de vuestros mayores? nos contestará rotundamente: ¡linda pregunta, por cierto! año es el espacio de tiempo que hay desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre y vice-versa, regulado en 365 dias y algunas horas, repartidos en doce meses que son etc.; pues ité ahí la verdadera, la preferente y única definicion familiar. Habiendo satisfecho á esta necesidad de la lengua, continuamos definiendo la palabra en cuestion. || Fam. y fig. Nombre que se da á la persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes, verificado segun costumbre en la víspera de año nuevo. || Fig. Espr. de tiempo largo, que corre al parecer muy lentamente, que se dilata mucho mas de lo regular ó necesario; así se dice: *tardar, ó durar un año, estar un año* etc. segun la impaciencia, que á veces califica de siglos á los minutos. || Refr. *A buen año y malo, molinero ú hortelano*: estos dos oficios rinden una utilidad casi demostrada, sean abundantes ó escasas las cosechas. || *Al año tuerto, el huerto: al tuerto tuerto, la cabra y el huerto: al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco*: la granjería del ganado cabrío y de cerda, y el cultivo de los huertos, son los recursos mas útiles en los años estériles, por ser menos averiguada su pérdida.=*Año de brevas, nunca lo veas*: los años en que hay abundancia de brevas, suelen ser escasos en los artículos de mas necesidad y alimento.=*Año de heladas, año de parvas*; el año en que hiela mucho, puede esperarse una cosecha abundante, porque atraigando y encepando bien los panes por el hielo, producen mayores las espigas, y el grano muy lleno y pesado.=*Año de muchas endrinas, pocas hacinas*; el año abundante de esta fruta, es harto estéril en cosecha de granos. || *Año de nieves, año de bienes*; año en que nieva mucho, suele abundar en escelentes frutos.=*Año de ovejas, año de abejas*; el que es bueno para una de estas dos granjerías, lo es tambien para la otra.=*Año malo, panadero en todo cabo*; el oficio de panadero es mas lucrativo en los años estériles.=*Año lluvioso, échate de corbo*; cuando el año es de muchas aguas está ocioso el labrador, porque se imposibilitan las labores del campo.=*Cien años de guerra y no un dia de batalla*; aunque se haga la guerra, deben evitarse los riesgos de una batalla, por lo mucho que se aventura.=*El año de la sierra no le traiga Dios, ni la tierra*; año bueno para la montaña, no lo es para la tierra llana.=*El año derecho, al besugo al sol, y el hornazo al fuego*; para que el año sea productivo, ha de hacer sol en noviembre, que es cuando empiezan á ser comidos los besugos, y llover por abril, que es cuando se comen los hornazos.=*El año seco trás el mojado, guarda la lana y vende el hilado*; aludiendo á que pesa menos el vellon cuando ha sido lavado por las lluvias antes de trasquilarlo, aconseja se guarde para venderlo cuando haga tiempo húmedo; el hilado en tiempo seco pierde lo correoso y se quiebra con facilidad; por lo cual aconseja tambien que se venda, y no se guarde cuando hace ese tiempo.=*El mal año entra nadando*; la escesiva lluvia al principio del año, es perjudicialísima y altamente dañosa para todo él, porque se desustancia y desvirtúa la tierra.=*El año bueno, el grano es heno; en año malo la paja es grano*; cuando hay escasez todo se aprovecha, cuando todo sobra, mucho se desperdicia ó nada se estima; á buena gana no hay pan duro etc. aludiendo á los distintos efectos que causan la abundancia y la carestía.=*En año caro, harnero espeso y cedazo claro*; en los años improductivos ó estériles, es indispensable vivir con parsimonia, con economía y aun estrechez.=*En buen año y malo, ten tu vientre reglado*; ni por lo barato ni por lo caro del año debe faltarse á la templanza, sobriedad y arreglo en el comer.=*Hora ha un año cuatrocientas, y agaño cuatro ciecas*; ponderando la considerable pérdida de cabras que sucumben á la morriña, de un año para otro.=*Horro Mahoma, y cien años por servir*; V. HORRO.=*Lo que no acaece, sucede, ocurre ó se hace en un año, acaece en un rato*: la varia contingencia y eventualidad de los sucesos humanos, no tienen regla fija, ni pueden circunscribirse á norma alguna.=*Lo que no fué en mi año no fué en mi daño*; no debemos apesadumbrarnos por acaecimientos pasados que no dependieron de nosotros, ni sentir demasiadamente lo que no estuvo en nuestra mano remediar, ó no fué de nuestra incumbencia prevenir.=*Mal año ó buen año, cuatro caben en un banco*; aludiendo á los oficios de justicia, que en las iglesias de los lugares tienen banco señalado, y son cuatro: el alcalde, dos regidores, y el procurador síndico.=*Mas produce el año que el campo bien labrado*: el temperamento y estaciones favorables hacen producir por sí mas frutos que las labores solas.=*Mas vale año tardío que vacío*; mas vale tarde que nunca: es preferible esperar mucho tiempo, á no conseguir cosa alguna.=*No digais mal del año, hasta que sea pasado*; hasta ver lo que dan de sí las cosas, no puede formarse un juicio exacto y cabal de ellas; no debe aplaudirse ni vituperarse lo que no sabemos si es digno de alabanza ó de censura.=*No en los años están todos los engaños*; no solamente los machuchos y zorros viejos saben de tretas y artimañas ó astucias, que mozos hay capaces de ganarlos por la mano.=*No hay mal año por piedra, mas guay de á quien acierta*; no se pierde la cosecha en toda una provincia, porque se apedree algun término; pero sí quedan perdidos ó arruinados los dueños de las heredades donde descarga la nube ó tempestad que trae piedra.=*No me lleves, año, que yo te iré alcanzando*; alude al deseo natural en los viejos de prolongar cada año su vida. En otro sentido, y sin coma en *lleves*, no pierda yo curso, que al fin sabré tanto como tú, entre escolares etc.=*Poda tardío y siembra temprano, si errares un año, acertarás cuatro*; deben podarse las viñas y árboles tarde, porque no se hielen: conviene sembrar el grano temprano, porque nazca ó se reproduzca con las primeras aguas del otoño.=*Cual el año, tal el jarro*; el jarro con que se da de beber, ha de acomodarse á las circunstancias, es decir que sea chico ó grande, segun haya sido abundante ó escasa la cosecha de mosto. En sentido menos material, los gastos deben proporcionarse, reducirse ó ceñirse á los medios de cubrirlos, no deben esceder de los ingresos, antes por el contrario ser inferiores á estos.=*Quien en un año quiere ser rico, al medio dia le ahorcan*; suelen desgraciarse los que por medios ilícitos tratan de enriquecerse en poco tiempo.=*Tras los ó con los años viene el seso*; con el tiempo ajuician las personas mas traviesas; con el tiempo maduran las uvas y las calvas dan cholas seguras; con aquel refr. suelen disculparse las muchachadas ó travesuras de gente jóven.=*Una en el año y esa en tu daño*; despues de mucho tiempo de pensar una cosa y de resolverse por fin á llevarla á rabo, suele acaso salir mal contra lo mismo que se esperaba. || Espr. ó fras. fam. *Año y vez*: hablando de tierras, significa la que se siembra un año sí y otro no: hablando de árboles, el que produce un año sí y otro no.=*Correr el año*; ir, seguir, estar actualmente sucediéndose ó pasando los dias del año.=*Cumplir años ó dias*, llegar cualquier persona en cada año, el dia que corresponde al de su nacimiento.=*El año de cuarenta*: el tiempo de maricastaña, del rey que rabió etc. hablando despreciativamente de cosas anticuadas,

que han caducado por desuso, hasta degenerar en estravagantes ó ridículas.=*Estar de buen año*; estar gordo, rollizo, sano, bien tratado, robusto etc. En igual, aunque menos enérgico sentido, se dice: *no estar de mal año*. =*Jugar los años*; jugar por pura diversion ó entretenimiento, sin que se atraviese interés alguno. =*No hay quince años feos;* la juventud en las mujeres suple hasta la falta de hermosura ó gracia, haciéndolas codiciables, apetecibles, bien parecidas y aun deleitosas, especialmente para los corazones enamoradizos.=*Salió de mal año, ó salir de mal año*; pasar de necesidad y miseria, á mejor situacion ó fortuna.=*Sacar el vientre, la tripa, la panza ó la barriga* etc. *de mal año*, comer opíparamente, hartarse, atracarse, llenar la andorga hasta el gollete etc.=*Saber bastante para su año*: saber, atinar ó acertar alguno á manejarse en sus negocios con mas habilidad de la que prometian sus pocos años, su inesperta mocedad.=*Viva usted, mil años ó muchos años*; cumplimiento espresivo de gratitud, de júbilo, de amor etc. dirigido á la persona que nos dispensa un beneficio, que nos prodiga dádivas ó mercedes; entusiasmo noble de un corazon leal hacia las muestras de cariño benevolencia y amistad etc. || Mod. adv. *Entre año*; durante él, en el discurso del año, mientras corre ó pasa. || Interj. fam. *Mal año, ó mal año para alguna cosa*: dicho enfático únicamente introducido como para dar mas fuerza ó energía á lo que se afirma y calcula: v. g. *mal año, si sabe su negocio*, casi equivalente á: digo! caramba! uf! eh? ¿qué tal, si sabe entenderla? etc.=*Mal año para ti, si lo consiques*, igual á: dichoso, bienaventurado de tí, en el caso dado.=Es tambien una augurosa imprecacion fam. con que se desea ó pide le suceda desgracia á alguno. v. g. *Mal año para él, que juro en falso contra mí; mal año en él y en toda su casta, y que lo vea pidiendo limosna* etc. donde no solo se alude al año presente, sinó al porvenir, como equivaliendo á: confúndalo Dios; véase, pues, si implica énfasis la susodicha interjeccion, en sus varios sentidos. || Atáñenos ahora retroceder á la parte menos familiar, para complemento de la definicion, una vez despejado el terreno de los adagios y modismos. || *Año comun*; el que consta de 365 dias.=*bisiesto*; el que tiene un dia mas que el comun, esto es, 366 dias; turna ó viene cada cuatro años, á escepcion del último de cada siglo. Le quedó esta denominacion, del dia intercalar, que se le añade despues del 24 de febrero, llamado en latin *bis sexto calendas martii*. || *corriente*; el presente en que sucede, se ejecuta ó manda hacer alguna cosa. || *emergente*: el que se empieza á contar desde un dia cualquiera dado, hasta otro igual ó respectivo del año siguiente; como el que se da de tiempo en las pragmáticas y edictos, empezando á contarse desde el dia de la fecha. || *nuevo*; los primeros dias de cada año entrante: así se llama dia de *año nuevo* al 1.º de enero. || *civil ó político*; el que se compone de un número cabal de dias: 365, si es comun, 366 si bisiesto. || *santo*, el del jubileo universal que se celebra en Roma en ciertas épocas, y que despues, por bula, se suele conceder en iglesias señaladas para todos los pueblos de la cristiandad. || *santo de Santiago*; año en que están concedidas singulares indulgencias á los que van en peregrinacion á visitar el sepulcro del apóstol Santiago, y es justamente el año en que el dia del Santo cae en domingo. || *eclesiástico*; el que gobierna las solemnidades de la Iglesia, y comienza en la primera dominica de adviento. || *climatérico*; por preocupacion sin duda de la antigua ciencia médica, se denomina así al año seteno ó noveno de la edad de una persona, y sus multiplices.=Por est. Año calamitoso, infausto, desgraciado, fatídico etc. || *fatal*; el año señalado, en lo forense, como término perentorio para interponer y mejorar las apelaciones en ciertas causas. || *vulgar ó usual*; el que comunmente se usa para las fechas de cualquier cosa que se escribe. || *de gracia*: el del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, que inauguró la era de salvacion y de ventura. || *de jubileo*; año santo. || *de nuestra salud*; año de gracia. || En el idioma de la ciencia, *año anomalístico*: el tiempo que tarda la tierra desde que sale del afelio de su órbita, hasta que torna á él; es mayor que el sideral y el trópico, por el movimiento particular del afelio, y consta de 365 dias, 6 horas, 13 minutos y 25 segundos. || *astronómico ó astral, sidéreo ó sideral*; el tiempo que se supone gasta el sol en volver al astro de que aparentemente se habia alejado: consta de 365 dias, 6 horas, 9 minutos y 24 segundos. || *solar ó trópico*; el tiempo que tarda el sol en volver aparentemente al mismo punto equinocial de su figurada partida; compónese de 365 dias, 5 horas, 48 minutos y 50 segundos, si bien en todo esto andan asaz discordes los mas profundos astrónomos. Es menor que el sideral, por el movimiento de precesion de los equinocios, de occidente á oriente. || *lunar*; el tiempo que tarda la luna en dar doce vueltas ó revoluciones sinódicas al Zodíaco, volviendo al punto primero despues de invertir 354 dias, y 49 minutos; es el año de los árabes y otros pueblos orientales que no cuentan el solar. || *sinódico*; el tiempo que media entre dos conjunciones consecutivas de la tierra con un mismo planeta.=*planetario*; el respectivo á cada planeta, reduciéndose á lo que tarda en recorrer el Zodíaco con su movimiento propio de Poniente á Oriente. Los años planetarios, que alguno, como el de Saturno, se compone de treinta invertidos en *recorrer su órbita*, *mas ó menos* escéntrica, se llaman propiamente *períodos*. V. esta voz. = *embolismico*; *aquel en que se intercalan* 13 lunas, de modo que cuenta 384 dias.=ant. *ejipcio*; el que constaba de 360 dias. En todas las medidas de tiempo que hemos apuntado, varían algo los inteligentes, como que es harto difícil sujetar á cálculos diminutamente precisos lo que en regiones inmensas á tantas alteraciones rige espuesto, á tantos millares de leguas cruza sistematizado. || Hist. *Rómulo* hizo un año de 10 meses, que componian 304 dias. *Numa Pompilio* corrigió en parte la confusion consiguiente al año de aquel. *Julio César* lo arregló mas al pretendido curso del sol, dando al año conocido bajo la denominacion de *juliano*, un cómputo de 365 dias, y 6 horas; lo cual se observó y rigió durante muchos siglos, hasta la célebre Correccion Gregoriana, por bula al caso espedida el de 1582, en que se completó el cálculo actual, arreglándose el *bisiesto*, de modo que ya no cabe en la materia error alguno sensible. Hay tambien un año *metónico ó de Meton*, que consta de 19 años, y se llama *ciclo lunar ó número áureo*; y conviene advertir, para los cómputos cronológicos é históricos que el año *emergente*, arriba definido especifica tambien la época de donde parte ó empieza á contar cada pueblo, como los griegos por la primera *Olimpiada*, los romanos por la fundacion de Roma, los católicos por el nacimiento de Cristo etc., sin detenernos, por ser tarea inútil, en la nomenclatura de algunos otros caprichosos engendros, como el disparatado año *platónico* de unos 36,000 años, cosa nunca vista ni imaginada, aun entre los chinos con sus 30 y tantos mil años, de la creacion del mundo. || pl. Fam. *Años*; el dia en que alguno los cumple; así se dice: *celebrar años, ir á dar años* ó felicitar por ellos etc.=*Edad avanzada, mas ó menos provecta*, así decimos: *tiene muchos años, hombre entrado en años* etc. aunque ni se tienen los años, que para siempre trascurrieron, si bien dejando sensible huella, ni se halla *entrado* el que sale ó libra de ellos con direccion al sepulcro.

Añobre (San Pedro de), Geog. F. con 24 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Añojal, s. m. Agr. Tierra labrantía que se cultiva algunos años, y despues se deja inculta, erial, ó reposando. Los hebreos dejaban reposar la tierra de siete en siete años, en el que titulaban *sabático*; de modo que toda la Judea, si no fallan las tradiciones, era un vasto añojal cada 7 años.

Añojo, ja, s. Agr. El becerro de un año cumplido.

Añon, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Añora, Geog. V. con 194 vec. en la prov. y dióc. de Cordoba.=V. con 40 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Añorbe, Geog. L. con 140 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Añoso, sa, adj. Cargado de años, que tiene muchos; que es viejo, anciano, antiguo, de larga fecha etc.

«Por fin te vuelvo á ver, encina *añosa*
del querido natal, siempre frondosa....»

Añover de Tormes, Geog. V. con 46 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ledesma.=DE TAJO: con 140 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Añúa, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Añublado, da, adj. Germ. El que es ó está ciego. || part. pas. de Añublar.

Añublar, v. a. Germ. Cubrir, tapar. || ant. V. ANUBLAR.

Añublarse, v. pron. Germ. Cubrirse. || ant. V. ANUBLARSE.

Añublo, s. m. Agr. Enfermedad del trigo, cebada etc. V. TIZON.

Añudado, da, adj. ant. Que tiene ñudos ó nudos; ñudoso ó nudoso. || part. pas. de Añudar.

Añudador, ra, adj. y s. Que añuda.

Añudadura, s. f. Accion y efecto de añudar.

Añudamiento, s. m. V. AÑUDADURA.

Añudar, v. a. ant. V. ANUDAR. || Fig. Asegurar, unir, estrechar, enlazar, juntar etc.

Añudarse, v. pron. Con las susceptibilidades, viceversa, del activo.

Añuscado, da, part. pas. de Añuscar.

Añuscamiento, s. m. Accion y efecto de añuscar.

Añuscar, v. a. ant. Atragantarse, estrecharse, obstruirse el tragadero, como si le hubieran hecho un nudo. || Fig. Enfadarse, disgustarse, amoscarse, amostazarse, aburrirse, cargarse, incomodarse, fastidiarse, atediarse etc. y tambien irritarse, atufarse, encolerizarse, exasperarse. Es tambien v. pron.

Aocado, da, adj. ant. V. HUECO. || part. pas. de Aocar.

Aocar, ant. V. AHUECAR.

Aoclesia, s. f. Med. Tranquilidad, bienestar, calma, sosiego, alivio considerable, diminucion de los síntomas de una enfermedad.

Aod ó Ahod, Bibl. Juez de Israel, que salvó á los hebreos de la esclavitud bajo Eglon, rey de los moabitas, á quien dió muerte. Mandó en Israel desde 1496, hasta 1416, antes de Jesucristo, segun el arte de comprobar las fechas cronológicas.

Aodilla, V. GENETTE.

Aodon, adj. Hist. nat. Que no tiene dientes. || s. m. Ictiol. Género de pescados plagióstomos, cuyas mandíbulas están desprovistas de dientes.

Aoiz, Geog. V. con 166 vec. cab. de part. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. El part., que es de entrada, comprende 293 pobl., con 6,911 vec.

Aojado, da, part. pas. de Aojar.

Aojador, ra, s. Que aoja.

Aojadura, s. f. V. AOJO

Aojamiento, s. m. V. AOJO.

Aojar, v. a. Hacer mal de ojo. Corresponde á una especie de supersticion antiquísima en *nuestro atrasado país*. || Fig. Azarar, malograr, desgraciar, echar á perder etc. hablando de cosas. || ant. V. MIRAR. || ant. V. OJEAR. || vulg. Hechizar, fascinar, maleficiar, embrujar, dar hechizos etc.

Aojo, s. m. Accion y efecto de aojar. || Fig. Mal de ojo, en todas sus vulgarísimas consecuencias ó acepciones supersticiosas, inventadas por sortílegos embaidores; hechizo, maleficio, brujería, fascinamiento ó fascinacion etc.

Aomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, originario de Persia.

Aon, s. m. Mit. Hijo de Júpiter y de una ninfa, rey de Beocia, que de su nombre se llamó Aonia.

Aonia, s. f. Entom. Género de anélidos de la familia de los nereidos microceros.

Aoniano, na, s. Geog. mit. El natural de Aonia. || Lo perteneciente á la prov. de Aonia (Beocia) ó á sus naturales. || Poet. *Montes aonianos*: nombre que dieron los poetas á los montes Parnaso, Helicon etc. por haberse establecido Aon en aquella comarca, ó á sus inmediaciones. Segun otros, los habitantes de la prov. nominada Aonia, cuna ó madre, tronco ú origen de la nacion beocia, se llamáron *aones*, y fueron desposeidos por los fenicios de Cadmo.

Aónidas, s. f. pl. Mit. Sobrenombre de las nueve musas, como supuestas habitadoras de las escelsas cimas aonianas.

Aopleo, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas ofrideas, originarias de la India.

Aoptado, da, part. pas. de Aoptarse.

Aoptarse, v. pron. ant. Darse por satisfecho ó contento; estar ó quedar conforme; no tener queja; hacerse, terminarse una cosa, un negocio etc. á gusto y sastifacion de uno.

Aoracion, ant. V. ADORACION.

Aorado, da, part. pas. de Aorar.

Aorar, ant. V. ADORAR.

Aoro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Aorta, s. f. Anat. Arteria principal del cuerpo humano, y origen de todas las demás. Sale del ventrículo izquierdo del corazon, sube hasta el nivel de la tercera vértebra dorsal; allí se encorva, formando el cayado, y bajando por el lado izquierdo de la columna vertebral, sale del pecho por el conducto que forman los pilares del diafragma, se coloca en la línea media, y al nivel de la cuarta vértebra lumbar, termina bifurcándose y dando origen á las ilíacas primitivas. || Se usa tambien como adj. f. precedido del sust. *arteria*.=*La aorta* se llama *ascendente*, hasta el punto donde forma el cayado; y desde este hasta su division en las ilíacas, *descendente*.

Aortecurisma, s. m. Med. Aneurisma de la aorta.

Aórtico, ca, adj. Anat. Lo que pertenece ó se refiere á la aorta.

Aortitis, s. f. Med. Inflamacion de la aorta.

Aosadas, adv. de mod. ant. Osadamente, con osadía ó audacia, de una manera atrevida ó audaciosa. || ant. Cierto, ciertamente, en verdad, á fé mia, como hay Dios etc.

Aosta ó Anasta (*Corrup. de augusta*), Geog. C. de los Estados sardos, en el valle de Aoste, orillas del Doire, al pie de los Alpes, cerca de 2,000 piés sobre el nivel marítimo, N. O. de Turin; tiene 3,600 hab., obisp., restos de antigüedades, anfiteatros, arco triunfal etc. y da su nombre á una prov.-ducado.

Aostre, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Aovado, da, adj. Hecho en forma de huevo, que tiene su figura ó apariencia: semejante ó parecido á un huevo. || part. pas. de Aovar.

Aovar, v. n. Poner huevos las aves,

y otros animales ovíparos, como las tortugas, los peces etc.

Aovara, Aoara, ó **Ayera**, s. m. Mat. méd. Con estos nombres se conoce el fruto de una especie de palmera que crece en las Indias Orientales y en Africa, y de que se estrae el *aceite de palma*, que entra en la composicion del bálsamo nervioso.

Aovillado, da. part. pas. de Aovillar y Aovillarse.

Aovillar, v. a. Hacer ovillo ú ovillos. =Fig. Poner, disponer, colocar, plegar, *moldar*, **amañar**, acomodar, encojer etc. en forma ó á manero de ovillo. Nos tomamos la libertad de dar cabida á este verbo, desairado por la Academia contra la ley del uso.

Aovillarse, v. pron. Plegarse, reducirse, encogerse mucho, meterse en sí mismo, achicarse de un modo particular, hacerse un ovillo, una pelota, etc. Pertenece al lenguaje fam. y fig.

Aozarza, Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dioc. de Calahorra.

Apabilado, da. adj. Que es de pábilo, como de pábilo, ó semejante á él; que se le parece en la forma, en el olor y aun sabor; entendiéndose del pábilo no virgen, del encendido y vuelto á apagar. ¿Cuantos enfermos hay con el capricho de que todo les sabe á pábilo? ¿Donde hay olor mas fastidioso y aun perjudicial que el suyo? Por este, á nó dudarlo, calculan aquel, sin otra prueba material, que sería repugnante, vómica, irresistible; ¿habrá, pues, inconveniente en decir: *sabor apabilado, gusto, olor* etc *apabilados*? || part. pas. de Apabilar.

Apabilador, ra. adj. y s. Que apabila.

Apabiladura, s. f. Accion y efecto de apabilar.

Apabilamiento, s. m. V. Apabiladura.

Apabilar, v. a. Preparar, disponer, aderezar, arreglar el pábilo de las velas, antorchas, bujías, etc., para que se encienda con facilidad, prontamente.

Apabilarse, v. pron. ant. Atenuarse, apocarse, debilitarse, oscurecerse, acabarse, irse estinguiendo lenta y paulatinamente la luz de una vela. || ant. fig.

«Así en los valles umbríos
de la tarde á la caida,
por entre verdes follajes
la incierta luz se *apabila*.»

Apacado, da. part. pas. de Apacar.

Apacar, ant. V. Apaciguar y Aplacar.

Apacaro, s. m. Bot. Arbusto malabareno, siempre verde, florido y fructífero á un mismo tiempo. Sus hojas son aromáticas, pero de sabor muy acre.

Apacentadero, s. El sitio en que pasta ó se apacienta el ganado.

Apacentado, da, part. pas. de Apacentar.

Apacentador, ra. s. Que apacienta.

Apacentamiento, s. m. Accion y efecto de apacentar. || El pasto mismo.

Apacentar, v. a. Dar pasto á los ganados, echarlos ó llevarlos á pacer, á pastar. Es muy usado por nuestros dulces poetas bucólicos. || Fig. Dar el pasto espiritual á las almas, ilustrar el entendimiento, nutrir la mente, imprimir, inculcar nociones, comunicar saber, doctrinar, enseñar, iluminar, instruir. || Fras. fig. *Apacentar uno su alma con la lectura, su espíritu con el estudio*; recrearse, deleitarse, espaciarse mentalmente; y tambien adquirir luces, conocimientos: instruirse, aprender, ilustrarse, etc. || Fig. Cebar, saciar, satisfacer las pasiones, los sentidos, apetitos, gustos, deseos.

Apacentarse, v. pron. Con las acepciones figuradas, por pasiva, del activo.

Apaches, Geog. Nacion indígena de Méjico, entre los 30.° y 34.° lat. N., desde el rio Colorado de la California, hasta el rio Colorado de Tejas. Sus indígenas, raza primitiva, son muy belicosos, y enemigos mortales de los españoles, á quienes han jurado en todas épocas desastrosa é implacable guerra.

Apacibilidad, s. f. Cualidad, condicion, esencia de lo apacible; afabilidad, dulzura, suavidad en el trato, modo, tono, etc. || Buen temple, amenidad, belleza, hermosura, deliciosos adherentes de una cosa, constitutivos de un conjunto apetecible, codiciable, grato. || Calma, paz, quietud, tranquilidad, sosiego, envidiable reposo, aun hablando de cosas inanimadas, segun deducimos de aquel terceto de una égloga antigua:

«la *apacibilidad* que en torno reina
de aquesta selva solitaria y rica,
de sus áureos cabellos Flora peina.»

Citamos ejemplos de poetas, porque es indudable que á ellos se deben los adelantos y perfectibilidad progresiva de nuestro idioma.

Apacibilísimo, ma. adj. sup. de *apacible*.

Apacible, adj. Afable, dulce, manso, de carácter dócil, resignado, benigno; de condicion blanda y manejable, de genio muy conforme, flexible, acomodaticio, nada fuerte, naturalmente humilde, benévolo, afectuoso; hablando de personas. || Fig. Agradable, grato, delicioso, de benigno temple, ameno, plácido, sereno, risueño, sosegado, tranquilo, lleno de apacibilidad; hablando de cosas: v. g. *sitio apacible, clima apacible, dia, aspecto, semblante*, etc. *apacibles*.

Apaciblemente, adv. de mod. Con apacibilidad, de una manera apacible.

Apaciguado, da. part. pas. de apaciguar.

Apaciguador, ra. adj. y s. Que apacigua.

Apaciguamiento, s. m. Accion y efecto de apaciguar.

Apaciguar, v. a. Pacificar, sosegar, aquietar, serenar, suavizar, aplacar, calmar, templar, tranquilizar, poner ó hacer entrar en razon, en órden, en circunstancias normales, etc., segun de lo que se trate. || Desenojar, desenfurecer, desarmar, avenir, componer ó separar á los que reñian, etc. || Fras. polit. *Apaciguar tumultos*; sofocarlos, cortarlos, dispersar á los alborotadores, hacer despejar el compo á los que levantan el grito. Tambien puede ser con buenas razones, con el prestigio ó influencia que se tiene, con la autoridad sola, y sin el auxilio de la fuerza. || Fras. fam. *Apaciguar la sed*; mitigarla, amortiguarla, beber, refrescar, etc.

Apaciguarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo; tanto de personas como de cosas indistintamente, pero con alguna mas propiedad de estas últimas; v. g. *apaciguóse por fin mi hombre; está que bufa, pero se apaciguará luego que trine; apaciguóse el mar, la tempestad, el viento, la irritacion, la cólera*, etc.

Apadrinado, **da.** part. pas. de Apadrinar.

Apadrinador, **ra.** adj. y s. Que apadrina. || Protector, defensor. V. Padrino y Madrina.

Apadrinamiento, s. m. Accion y efecto de apadrinar. || V. Padrinazgo.

Apadrinar, v. a. y n. Servir de padrino, hacer oficio de tal, acompañando ó asistiendo á otro en algun acto público; como en la justa, en la palestra literaria etc. || Patrocinar, proteger, amparar, escudar, defender, salir por otro etc. || Por est. Encubrir, tapar, hacer oficio de alcahuete, contemporizar con los pícaros, hacer la vista gorda sobre desórdenes y crímenes que debieran refrenarse ó denunciarse á la autoridad competente.

Apagable, adj. Susceptible de apagamiento, que puede ser apagado.

Apagado, da. adj. Apocado, corto, sin viveza, remiso, pobre, irresoluto, indolente, inactivo etc. hablando del génio, del carácter etc. || Fras. fig. *Voz apagada; acento apagado*, voz baja, media voz, entonacion débil, poco inteligible y sin energía. || *Vista apagada*: ojos sin brillo, lánguidos, melancólicos, faltos de espresion, de animacion, de vida. || *Semblante apagado*: semblante mustio, pálido, marchito, languideciente, mórbido, ajado, estragado, demacrado. || *Ademan apagado, accion apagada*: movimientos flojos, trémulos, inertes, sin brío, como de cuerpo casi exánime ó lastimosamente debilitado. || *Aliento apagado*; respiracion difícil, penosa, como de moribundo etc. Hay otras muchas frases por el estilo. Part. pas. de Apagar.

Apagador, ra. adj. y s. Que apaga. || s. m. Pieza de metal hueca y de figura cónica, que sirve para apagar las luces desde cierta distancia, sujetándola al estremo de una vara ó caña, segun costumbre de sacristanes, acólitos y demás familia *ejusdem fárfuris*. || Por est. Cualquier instrumento análogo al descrito, tenga ó no tenga apéndice *ad hoc*, con idénticas ó semejantes atribuciones luminicidas. || Mús. Cada uno de los macitos cubiertos de cuero, que corresponden á cada tecla y sirven para apagar el sonido, en varios instrumentos de cuerda.

Apagamiento, s. m. Accion y efecto de apagar, y apagarse.

Apagapenoles, s. m. pl. Mar.

Apagar, v. a. Estinguir, abogar, sofocar, matar el fuego, la luz, la lumbre; reducir á tinieblas la claridad artificial de las antorchas etc. || Fig. Estirpar, aniquilar, destruir alguna cosa. || Fig. Disipar, ahuyentar, desvanecer, borrar, estinguir. || Pint. Bajar el color que está muy subido ó demasiado vivo; templar la luz del cuadro que está muy fuerte.=*Apagar los claros*: modificarlos segun convenga á las circunstancias de la figura ú otra parte de lienzo bañada por dicha luz. || Fras. fig. *Apagar los fuegos en corrompidas aguas*: saciar pasiones sórdidas, apetitos lúbricos en brazos de corruptas meretrices. || Fig. Mitigar, templar, aplacar, amortiguar, sosegar, suavizar, calmar, || Fras. fig. y fam. *Apagar la sed*: satisfacerla, saciarla, hartarla, agotarla, matarla.=*Apagar los bríos*: acobardar, acoquinar, acollonar, infundir miedo, meter en un puño al que la echaba de guapo. || Alb. *Apagar la cal viva*: echarle agua suficiente para que pueda emplearse en las obras de mamposteria.

Apagarse, v. pron. Ser apagado.

Apagasa, s. m. Cir. Dislocacion, luxacion ó separacion de su sitio, por fractura trasversal de algun miembro.

Apagogía, s. f. Lóg. Demostracion de la verdad de una proposicion, por lo absurdo de la contraria, probándolo.

Apagógicamente, adv. de mod. Con ó por apagogía.

Apagógico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la apagogía.

Apainelado, da. adj. V. Anco.

Apaisado, da. adj. Pint. Calificacion de la pintura que tiene mas de ancho que de alto, á semejanza de los cuadros en que se pintan paises. || Que se parece á un paisaje. || Oblongo.

Apalabrado, da. part. pas. de Apalabrar.

Apalabrador, **ra.** adj. y s. Que apalabra.

Apalabradura s. f. V. Apalabramiento.

Apalabramiento, s. m. Accion y efecto de apalabrar.

Apalabrar, v. a. Citar á alguna persona, quedando de acuerdo con ella para tratar, concertar ó efectuar alguna cosa. || Fig. Tratar de palabra ó verbalmente algun negocio, contrato, convenio etc.

Apalabrarse, v. pron. Citarse ó comprometerse de palabra; darse palabra mútuamente dos ó mas personas; ligarse alguna con formal palabra en asunto de honra ú honor etc.

Apalachina, s. f. Bot. Arbusto de la América septentrional, cuyas hojas tienen el mismo uso que el té.

Apalaje, s. m. Med. Transicion ó tránsito del estado de enfermedad al estado sanitario.

Apalambrado, **da.** part. pas. de Apalambrar.

Apalambrador, **ra.** adj. y s. Que apalambra.

Apalambradura, ant. V. Quemadura.

Apalambramiento, s. m. Accion y efecto de apalambrar. || ant. Incendio.

Apalambrar, v. a. ant. Quemar, abrasar, incendiar, entregar á las llamas, poner ó pegar fuego á alguna cosa.

Apalancado, da. adj. Parecido á una palanca. || part. pas. de Apalancar.

Apalancador, ra. adj. y s. Que apalanca.

Apalancamiento, s. m. Accion y efecto de apalancar.

Apalancar, v. a. Levantar, sostener, remover, elevar, alzar etc. con palancas; colocar palancas debajo de alguna piedra ú otra ponderosa mole semejante, para poder erguirla ó mudarla de asiento, de posicion, de sitio.

Apalancha, s. f. Mat. méd. Género de plantas de la hexandria monoginia de Linneo, que tiene una especie usada en medicina como astringente y tónico.

Apalato, s. m. Bot. Árbol inclasificado de Guyana.

Apaleado, da. part. pas. de Apalear.

Apaleador, ra. s. Que apalea. || s. m. Fam. Pendenciero, quimerista, palista. || Germ. *Apaleador de sardinas*; el galeote.

Apaleamiento, s. m. Accion y efecto de apalear. || Agr. V. Apaleo.

Apalear, v. a. Dar palos ó de palos; pegar, menudear golpes con palo, vara ó baston á persona ó cosa. || Fam. Cascar las liendres á alguno, sacudirle el polvo de lo lindo, arrimar, distribuir, repartir leña etc. || Agr. Aventar y remover los granos con la pala, de un sitio á otro. || V. Varear.

Apalearse, v. pron. Darse de palos mútuamente dos ó mas personas. No sabemos porqué se ha omitido este verbo en todos los diccionarios.

Apaleo, s. m. Accion y efecto de apalear los cereales. || Tiempo que dura la faena de voltear los granos con la pala. || Fustigacion, castigo ó sacudimiento de palos.

Apalítro, tra. adj. Entom. Que tiene blandos los élitros.=s. m. pl. Familia de coleópteros pentámeros, de blandos élitros.

Apalmado, da. adj. Blas. Que tiene la palma abierta ó la presenta á la vista. Calificacion heráldica de la mano estendida ó abierta, enseñando la palma.

Ápalo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el ápalo bimaculado de Suecia.

Apalodermo, s. m. Ornit. Sub-género de la familia de las curucús.

Apamea, Hist. y Geog. Nombre comun á muchas ciudades antiguas, de las cuales unas han desaparecido, y otras han mudado su denominacion.

Apáncora, s. m. Conquil V. Erizo de mar.

Apandado, da. part. pas. de Apandar.

Apandar, v. a. fam. Pillar, atrapar, coger á uno, echarle el guante etc. Es tambien aplicable á cosas, en la accepcion de cogerlas y ocultarlas, con objeto de apropiárselas etc. Omision de la Acad.

Apandillado, da. adj. Reunido en pandilla. || part. pas. de Apandillar.

Apandillador, **ra.** adj. y s. Que apandilla.

Apandillamiento, s. m. Accion y efecto de apandillar, y apandillarse. || Pandillaje.

Apandillar, v. a. Hacer, formar, juntar, componer, reunir pandilla. || Germ. Proporcionar la suerte favorable ó formar encuentros con fullerías en ciertos juegos de naipes, susceptibles de trampa. || Sublevar, levantar gente.

Apandillarse, v. pron. Con las acepciones primera y tercera, por pasiva, y recíprocamente, del activo. Es mas usado que este.

Apandorgado, da, part. pas. de Apandorgarse.

Apandorgarse, v. pron. Ponerse muy pesado, muy flojo, embotarse, enervarse etc. Es poco usado, como no sea hablando de mujeres, en cuyo caso significa: ponerse hecha una pandorga, volverse una pandorga, parecerse ó asemejarse a ella etc.

Apantanado, da, adj. Que tiene pantano ó pantanos, que está cubierto ó lleno de pantanos. || part. pas. de Apantanar y Apantanarse.

Apantanador, ra, adj. Que apantana.

Apantanamiento, s. m. Accion y efecto de apantanar ó apantanarse.

Apantanar, v. a. Reducir á pantano, llenar de agua algun terreno dejándolo hecho un pantano. || Meter en un pantano. V. ENPANTANAR.

Apantanarse, v. pron. Hacerse un pantano etc. con igual acepcion pasiva. || Meterse, hundirse, atascarse en un pantano ó barrizal; empantanarse.

Apantismo, s. m. Med. Obliteracion completa de alguna parte ó de algun órgano, por ejemplo, de la vena umbilical, despues del nacimiento del feto.

Apantomancia, s. f. Adivinacion por medio de las cosas que se presentan súbita ó inopinadamente á la vista.

Apantomántico, ca, adj. Concerniente á la apantomancia. || s. El que la ejerce, y cuanto le concierne ó atañe.

Apantropia, V. ANTROPOFOBIA.

Apantrópico, ca, s. y adj. Antropófobo ó misántropo rematado, por enfermedad trastornadora que obliga al hombre á separarse de la sociedad y buscar los parajes solitarios, los yermos, los desiertos. || Referente ó relativo á la antropía.

Apantuflado, da, adj. Que tiene forma, figura ó apariencia de pantuflo. Aplícase al calzado de hechura de pantuflos.

Apañado, da, adj. Parecido ó semejante al paño. Aplícase á ciertos tejidos que se parecen al paño en su cuerpo, ó en lo tupido de él. || part. pas. de Apañar.

Apañador, ra, s. y adj. Que apaña.

Apañadura, s. f. Fam. Accion y efecto de apañar. || ant. La guarnicion que se ponia al canto ó estremo de las colchas, frontales y otras cosas. Hállase usado mas comunmente en plural.

Apañamiento, V. APAÑO.

Apañar, v. a. Asir, agarrar, tomar coger ó recoger con la mano: sea en el sentido material, sea en el figurado. || V. ARREBAÑAR. || Fam. Hurtar, pillar, birlar rateramente alguna cosa, delante del mismo dueño. || Componer, aderezar, disponer, prevenir, preparar, aparejar, arreglar. || ant. Asear, limpiar, aliñar, acicalar, pulir, adornar, atusar, engalanar, ataviar. || prov. Abrigar, arropar, envolver, cubrir, resguardar. || prov. de Ar. y Mur. Remendar, reparar, repasar, recoser, reponer, recomponer, soldar, aunque en sentido impropio. || Dar á un tegido la consistencia del paño.

Apañarse, v. pron. Fam. Acomodarse ó prestarse fácilmente á hacer alguna cosa. V. AMAÑARSE.

Apaño, s. m. Accion y efecto de apañar. || prov. de Ar. y Mur. Remiendo, reparo, recosido, soldadura ó compostura hecha en alguna cosa deteriorada ó rota. || Disposicion, destreza, espedicion, facilidad ó habilidad para hacer alguna cosa.

Apañuscado, da, part. pas. de Apañuscar.

Apañuscador, ra, adj. y s. Que apañusca.

Apañuscamiento, s. m. Accion y efecto de apañuscar.

Apañuscar, v. a. Fam. Coger y apretar entre las manos alguna cosa ajándola, ó echándola á perder.

Apapagayado, da, adj. Que tiene alguna semejanza con el papagayo; mas comunmente se dice de ciertas estravagantes narices.

Aparado, da, part. pas. de Aparar.

Aparador, s. m. La mesa en donde está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena. || La mesa que se pone en las iglesias para el servicio de los altares. || Art. Taller, oficina ú obrador de algun artífice (hoy *artista*). || ant. El guardaropa ó armario destinado para los vestidos y ropa blanca. || prov. de Ar. V. VASAR. || Fras. fam. *Estar de aparador*: estar muy compuestas, afeitadas y acicaladas las mujeres, para recibir visitas, en disposicion de hacerlas ó pagarlas etc. || Fam. La mesa de un ambigú.

Aparadura, s. f. Mar. Sobrenombre del tablon del fondo de un buque, que está en contacto con la quilla, de suerte que entre el uno y la otra forman la costura del aletris de está. Llámase tambien *paradura*.

Aparamientos, s. m. pl. ant. V. PARAMENTOS.

Aparar, v. a. Acudir con las manos á recoger alguna cosa: poner la capa, la falda, el pañuelo, el delantal etc. en disposicion de recibir lo que echen, lo que vá á caer. Se usa comunmente en imperativo lacónico; como *apara, aparad, apare* usted etc. || Dar los hortelanos segunda labor á las plantas ya algo crecidas, quitando ó arrancando la yerbecilla estraña que ha nacido entre ellas. || Art. Coser los zapateros las piezas de cordoban, cabra ú otra materia de que se compone el zapato, para unirlas y pegarlas ó coserlas despues con la plantilla y suela. || ant. Aparejar, preparar, disponer, aviar, arreglar, aderezar. = Adornar, exornar, ataviar. || ant. Juntar los hembras de los animales con los machos. || Fam. V. ARAMAR, tratándose de aves. || Mar. Labrar con la azuela los tablones ó tablas de forro de fondos, costados y cubiertas, de suerte que formen una superficie igual ó lisa. Tambien se aparan las cuadernas esterior é interiormente antes de entablar, á fin de que la fablazon se ajuste perfectamente á ellas. Es equivalente de arreglar. = V. AMPARAR.

Apararse, v. pron. ant. Ataviarse, adornarse, engalanarse, acicalarse, pulirse etc. || Disponerse, prepararse, prevenirse etc. || Ser aparado.

Aparasolado, da, adj. Bot. Dispuesto en forma ó á manera de parasol semejante ó parecido á un parasol abierto; dícese de algunas plantas cuyas flores estan en esa disposicion, como el hinojo y otras.

Aparatado, da, adj. Preparado, dispuesto.

Aparatero, ra, adj. y s. prov. de Ar. El que ostenta ó afecta aparatos ridículos.

Aparato, s. m. Apresto, preparativo, prevencion, reunion de cuanto se necesita ó requiere para un objeto dado, con un fin ó idea previa etc. || Ostentacion, pompa, magnificencia, grandeza, rumbo, lujo, boato, lucimiento, esplendidez, brillo deslumbrador etc. segun. || Circunstancia ó señal que precede ó acompaña á alguna cosa. || Cir. El conjunto de instrumentos para una operacion cualquiera. || Fisiol. La reunion de órganos que concurren al ejercicio de una funcion. || Quim. y Fís. La totalidad de máquinas ó instrumentos necesarios para hacer un esperimento cualquiera. || pl. prov. de Ar. Aspavientos, modos ó ademanes ridículamente afectados, espresiones enfáticas etc.

Aparatoso, sa, adj. ant. Ostentoso; pomposo, rumboso, lujoso, esplendido por ostentacion, por vanidad, orgullo y jactanciosa soberbia. || ant. Lo que tiene ó presenta considerable aparato.

Aparcera, ant. V. MANCEBA.

Aparceria, s. f. Compañía, asociacion, especulacion combinada de algunos intereses parciales, hacia un interés comun; trato, ajuste, arreglo ó convenio de los que van á la parte en algun género de granjería, tráfico ó comercio.

Aparcero, s. m. El que va de aparceria con otro ú otros: asociado. || El que tiene parte con otros en algun predio rústico ó urbano, en cualquier finca ú otra cosa que poseen en comun. || ant. Fig. Compañero, socio, amigo, relacionado.

Aparcionero, ant. V. PARTÍCIPE.

Aparcado, da, adj. Fam. Junto, unido, casado; dícese de las aves cuando se reunen macho y hembra para anidar. || Poes. V. PAREADO. || part. pas. de Aparear.

Aparcador, ra, adj. y s. Que aparea.

Aparcamiento, s. m. Accion y efecto de aparear.

Aparear, v. a. Arreglar ó ajustar una cosa con otra, dejándolas exactamente iguales, ó combinándolas en proporciones idénticas. || Unir ó juntar una cosa con otra. || Colocar, formar, ordenar, poner, disponer, acomodar etc. por pares, ó de dos en dos. || Casar ó estrechar entre sí dos objetos análogos; en cuyo sentido fam. es á veces v. n., v. g. *aparean bien, casan perfectamente* etc.

Aparearse, v. pron. Sin idea nueva sobre las del activo.

Aparecer, v. n. Manifestarse, presentarse á la vista inopinadamente algun objeto. (read.) No podemos conformarnos con la palabra *inopinadamente*, porque aparecen infinitas cosas muy pensadas, opinadas y hartas de ser especadas. Además de que, cuando se quiere espresar la idea absolutamente escluida por la autoridad académica, unos y viejos usan los adverbios *repentinamente, de pronto, de improviso, impensadamente* y otros por el estilo, anteponiéndolos ó posponiéndolos al verbo *aparecer*. Definimos por tanto: mostrarse, manifestarse, presentarse á la vista algun objeto, dejarse ver etc. prescindiendo de las circunstancias de subitaneidad ó lentitud, de caso imprevisto ó barruntado y pensado, que puedan acompañar la contingente aparicion. || Parecer, encontrarse, hallarse. || Fig. Ser tenido en tal ó cual concepto, figurar en buen ó mal sentido: v. g. *apareció como un cobarde á los ojos del mundo; aparece como reo del crímen que se le imputa; hasta ahora aparece inculpable, inocente* etc.

Aparecerse, v. pron. Con las acepciones del neutro. Aquí cabe el *inopinadamente* académico, siempre que haga referencia á las supuestas visiones y fantásticos engendros de los supersticiosos cuentos de apariciones ó aparecidos, (vulgo) consejas de abuelas, que ni aun dejan en paz á los difuntos.

Aparecido, da, part. pas. de Aparecer. || s. m. El que se apareció despues de muerto, ó despues de haber pasado por tal.

Aparecimiento, s. m. V. APARICION.

Aparejadamente, adv. de mod. ant. V. APTAMENTE.

Aparejadísimo, ma, sup. de *aparejado*.

Aparejado, da, adj. ant. Apto, idóneo, propio, útil, dispuesto para. || part. pas. de Aparejar.

Aparejador, ra, s. El que aparej a. || s. m. Arq. El que despues del maestro arquitecto, dirije la fábrica, reparte ó distribuye los trabajos, da las plantillas, recibe los materiales, y en suma lo manda, rige é inspecciona todo bajo la órden ó con dependencia del maestro principal. = Fam. El encargado esclusivo ó contratista en gefe de algunas obras de mamposteria, que se hacen por su cuenta, mediante el contrato ó estipulacion convenida. || Mar. Nombre dado al contramaestre y al ayudante de contramaestre de construccion, como tambien á cualquiera de los maestros mayores de calafateria ó de los obradores; segun el reglamento provisional de constructores, año 1827.

Aparejamiento, s. m. Accion y efecto de aparejar. || Mar. V. APAREJO. || V. PREVISION.

Aparejar, v. a. Preparar, prevenir, disponer, tomar medidas, disposiciones etc. || Poner los aparejos á las mulas y caballos de paso y bestias de carga. || Pint. Preparar con la imprimacion el lienzo ó tabla que ha de pintarse. || Dorad. Dar las manos de cola, yeso y bol á la pieza que debe dorarse. || Carp. y Cant. Labrar y disponer las piezas que han de servir para alguna obra; y lo mismo en otros oficios. || Mar. Guarnecer, vestir á un buque de todos los palos, vergas, jarcias y velas, colocando cada cosa en su lugar y segun arte, á fin de que esté útil, corriente, apto para navegar. Aplícase igualmente en particular á un palo, á una verga, á un mastelero etc., y se dice tambien *armar*. = Disponer todo lo necesario para la ejecucion de una maniobra. = Fras. *Aparejar de redondo*: establecer los palos verticales y todo lo demás conducente al uso del aparejo redondo. = *Aparejar de cangrejo*: disponer los palos con caida para popa y todo lo demás conveniente al uso de velas cangrejas. = *Aparejar de latino*: disponer los palos con caida para proa y todo lo conducente al uso de velas latinas.

Aparejarse, v. pron. Con la primera acepcion pron. y pasiva del activo.

Aparejito, dim. de *aparejo*.

Aparejo, s. m. Preparacion, disposicion, prevencion para alguna cosa. || El arreo necesario para montar ó cargar las caballerías. || Mar. Accion y efecto de aparejar. || Máquina compuesta de dos poleas y una cuerda que alternativamente va dando vueltas, ó pasando por las diversas garruchas de cada una de aquellas. Esta máquina, mecánicamente denominada *funicular* es una de las de mayor potencia que se conocen. Cuando una de las poleas no tiene mas que una garrucha, ó es un moton, el aparejo se dice *sencillo*: en los demás casos es *doble*; y segun el número de vueltas que da la cuerda en las poleas, se llaman de cuatro, de seis etc. cordones ó *guarnes*, tomando tambien con relacion al objeto y á la forma en que se aplica, un sobrenombre ó denominacion particular; como las de *aparejo de gancho, de rabiza, de burel* y *estrobo* etc., y las demas que se verán despues. = El conjunto de los palos, vergas, jarcias y velas del buque. = El mismo conjunto aun cuando no estén las velas entregadas, ó sin contar con ellas. = El número y clase de estas que se llevan marcadas. = *Aparejo real ó de estrellera*: el de grandes dimensiones para producir grandes efectos. En embarcaciones mayores, como navíos, fragatas etc., va un aparejo real á cada banda de los dos palos mayores, á cuya sujecion ayudan, y se denominan tambien simplemente *reales*. Tambien se llaman de *estrellera* los que penden de los masteleros y contribuyen á su sujecion; tambien el que las embarcaciones latinas llevan en los tercios de fuera de las entenas, en lugar de *ostas*. = *Aparejo de cabeza*: el que sirve para aguantar la cabeza del palo en los faluchos. = El que se da á las cabrias en su estremo superior para asegurarlas. = *Aparejo de virador*: el *real* que se da á los viradores de los masteleros, á fin de aumentar la potencia para guindarlos. V. *Amante de virador*. = *Aparejo de combés*: el suelto de polea y moton, que se usa frecuentemente para varios objetos. = *Aparejo destrinque ó candeleton*: el que está hecho firme junto al barrilete del estay mayor. = *Aparejo de lantia*: el unido á un cabo grueso que pasa por un moton cosido al peso que se suspende. Llámase tambien *lantion*, y *lanteon*. = *Aparejo de penol*: el que está hecho firme cerca de cada punta de las vergas mayores para meter y sacar pesos a bordo. = *Aparejo de balance ó de roli ó rolin*: el que sirve para sujetar las vergas en los balances. = *Aparejo de trinco*: el que sirve para apretar los trinceos y atracar las vergas á sus respec-

tivos palos.=*Aparejo de gata*: el que sirve para suspender el ancla desde la superficie del agua á la serviola.=*Aparejo de contra*. V. CONTRA.=*Aparejo de caer ó de tumbar*: el *real* que sirve para dar de quilla.=*Aparejo de botar al agua*: el conjunto de todo lo necesario para este objeto.=*Aparejo de carenar*: el completo de efectos y aparatos que se necesitan para dar de quilla ó carenar á flote.=*Aparejo de banda*: el que en la grada sirve para hacer brandar el buque.=*de cenal*: el que en los faluchos sirve para cargar la vela por alto. Tambien se llama *Embrollo y Tecle*.=*Aparejo falso*: todo el que se da en ayuda de otro principal. =*embestido*: el que no tiene claros sus guarnes por haber tomado vuelta.= *limpio*: se dice del conjunto de todo el aparejo del bajel, cuando está dispuesto con maestría, claridad y sencillez. Y en el caso contrario se tilda de *aparejo sucio*.=*pendiente*: el conjunto de jarcias y velas que están en accion.=*redondo ó de cruz*: el que consta de vergas horizontales, y velas cuadradas ó redondas.=*cangrejo*: el de velas cangrejas.=*latino*: el de velas y entenas latinas.=*de abanico*: el de los botes ú otras embarcaciones menores que llevan velas de abanico.=*principal*: el conjunto de velas mayores y gavias.= *de bolina*: el que la posicion de este nombre permite marcar.=El que se da en la relinga de una vela, para ayudar á bolinearla.=*del medio*: todo el velámen del palo mayor.=*de proa*: todo el velámen de los palos de trinquete y bauprés.=*manejable*: el número de velas moderado y de la clase de mas fácil manejo.=Fras. *Poder ó no un aparejo con su bota*: ser ó no proporcionado el grueso de la cuerda al esfuerzo que ha de hacer el aparejo.=*Coser un aparejo*: V. COSER, en su 1.ª acepcion marina.=*enmendar un aparejo*: separar de nuevo las poleas cuando han llegado á juntarse por haber tirado de su cuerda en la ejecucion de alguna maniobra, y volver á sujetar la principal en paraje mas avanzado del cabo ú otro efecto sobre que está obrando.=Disponer en mejor forma el total aparejo del buque.=*Guarnir un aparejo*; *laborear bien un aparejo*: V. GUARNIR, en su 2.ª acepcion marina. = *Hacer por los aparejos*: V. HACER, en su 3.ª acepcion.=*Cerrar un aparejo á besar*: tirar de su cuerda hasta que se junten las dos poleas.= *Cerrar el aparejo*: bracear las vergas por barlovento ó aproximarlas mas á la direccion perpendicular á la quilla. =*Recorrer el aparejo*: componerlo en general, remediando lo que esté averiado ó rozado.=*Hacer el aparejo*: marcar el número y clase de velas que las circunstancias permiten etc.=*Abrir el aparejo*: bracearlo por sotavento.= *Asegurar el aparejo*: moderar la vela; tomar rizos ó hacer otras maniobras convenientes para evitar averías en un temporal deshecho.=*No poder el buque con el aparejo*: faltarle la resistencia para soportar los esfuerzos de estos agentes, por ser desproporcionados á sus dimensiones ó estructura, ó bien por otras causas.=*Navegar con todo aparejo*: llevar largas todas las velas. =*Navegar sobre tal aparejo*: llevar solo el de que se trate. || Pint. Preparacion de lienzo ó tabla por medio de la imprimacion. || pl. Los instrumentos y cosas necesarias para cualquier oficio ó maniobra. || Art. Los materiales que sirven para imprimir, bruñir y dorar. || ant. Los cabos ó adornos principales de un vestido. || Fras. fam. *Asentarse el aparejo*: en las bestias de carga y de paso, hacerles daño la albarda, silla ó albardon.

Aparejuelo, dim. de *aparejo*.

Aparencia, ant. V. APARIENCIA.

Aparentado, da. adj. V. APARENTE. || part. pas. de Aparentar.

Aparentador, ra. adj. y s. Que aparenta.

Aparentamiento, s. m. ant. V. APARIENCIA.

Aparentar, v. a. Manifestar ó dar á entender lo que no es, lo que no hay etc. || Fingir, simular, afectar, etc.

Aparente, adj. Lo que se aparenta, lo que no es y parece ser. || Falso, fingido, simulado etc. no real, no verdadero, no efectivo. || Conveniente, oportuno, propio; y así se dice: esto es *aparente* para el caso. || Fam. Pronto, dispuesto, preparado, á mano: v. g. ahí lo tienes *aparente* etc. || ant. *Bien aparente*: bien parecido ó dispuesto, hablando de personas. || Visible, ostensible, perceptible, manifiesto, distinto, claro, patente: lo que se muestra á la vista: v. g. *Aparente está la cosa, el objeto*.

Aparentemente, adv. de mod. Con apariencia, en apariencia, de una manera aparente etc.

Aparga, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, familia de las chicoriáceas, que crecen en las llanuras de los Alpes, del Dellinado y del Austria.

Aparici y Gorbea (Don Tomás), Nació este presbítero en Valencia, y murió en 1771, dejando varias obras para instruccion y edificacion de los fieles.

Aparicio, Biog. Escultor español. Trabajó un arca de muchísimo mérito y de costosísimo valor, que le mandó construir don Sancho el Mayor, rey de Castilla, para colocar el cuerpo de S. Millan. =(D. José). Pintor español, natural de Alicante, que fué nombrado pintor de cámara en 1815. Dejó varios cuadros, de los cuales existen tres en el real Museo de Madrid.= (FR. JUAN). Religioso mercenario, que se distinguió en el siglo 17 por el mérito de los numerosos tratados que compuso sobre Matemáticas y Sagrada Escritura.=Biog. (D. ISIDORO GILART). Obispo titular de Creya, natural de Valencia, que se hizo célebre por su saber. Murió en 1711.

Aparicion, s. f. Accion y efecto de aparecer y aparecerse. || Vision, engaño de la fantasía.

Apariencia, s. f. El parecer esterior, ó el esterior de alguna cosa. || Verosimilitud, probabilidad, semi-certeza etc. || Forma, figura, semejanza, analogía, relacion con alguna cosa ó persona. || pl. Esterioridades, formas, trazas, circunstancias, adherencias, superficialidades etc. de los objetos v. g. *las apariencias engañan*; *juzgar por las apariencias es esponerse á imprudencias*. || Las mutaciones y decoraciones que se hacen en el foro del teatro, para fingir varias representaciones de objetos.

Aparina, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Aparir, ant. V. APARECER.

Aparisnio, s. m. Bot. Género de plantas cuforbiáceas de Guyana.

Aparrado, da. adj. Que tiene forma, figura ó apariencia de parra; que tiene cierta analogía con la parra. Dícese de ciertos árboles tortuosos y parecidos á la parra. || Fig. Achaparrado, por la persona baja, rechoncha y gruesa. || part. pas. de Aparrar.

Aparral, Geog. Feligresía de España con 29 vec. en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa María de Ortigueiros, diác. de Santiago.

Aparrar, ant. V. EMPARRAR.

Aparroquiado, da. adj. Establecido ó avecindado en una parroquia. || part. pas. de Aparroquiar.

Aparroquiador, ra. s. y adj. Que aparroquia.

Aparroquiamiento, s. m. Accion y efecto de aparroquiar; parroquia, en el sentido del verbo.

Aparroquiar, v. a. y n. Juntar, reunir, hacer parroquia, saber acrecerla ó conservarla; adquirir ó llevar consumidores, compradores, concurrentes ó asistentes á una tienda. V. APARROQUIANAR.

Aparroquianado, da. part. pas. de Aparroquianar.

Aparroquianador, ra. adj. y s. Que aparroquiana.

Aparroquianamiento, s. m. Accion y efecto de aparroquianar.

Aparroquianar, v. a. y. n. Hacer, buscar, encontrar, adquirir, procurarse parroquianos, hacerse con ellos, saber atraerlos y conservarlos etc.

Apartacion, ant. V. REPARTICION.

Apartadamente, adv. de mod. ant. V. SEPARADAMENTE.

Apartadero, s. m. Lugar que sirve en los caminos para apartarse unos y dar paso á otros. (Acad.) No puede darse cosa mas galante que esta definicion; no parece sinó que los caminos tienen accion propia y dejan cortesmente el paso á sus recien llegados compañeros. Ademas, en un sentido general, todos los lugares y todos los caminos sirven para *apartarse unos y dar paso á otros*. En gracia, pues, de la propiedad, diremos: punto ó espacio de camino, divisorio de otros, que parecen desembocar en él, como los brazos confluentes de varios rios se juntan ó desaguan en alguno. || Pedazo de terreno contiguo á los caminos de travesía, que se deja baldío, para que descansen y pasten los ganados y caballerías que van de paso. || La pieza ú oficina donde se apartan ó separan las cuatro suertes de lana que hay en cada vellon.

Apartadijo, s. m. V. APARTADIZO. || Porcion ó parte pequeña de algunas cosas que estaban en monton. || Fras. fam. *Hacer apartadijos*; hacer porciones, andar con particiones, fraccionar ó dividir el monton, el trozo principal etc. A veces significa: echar á perder la olla; comer todos y ninguno, por no verificarlo á un tiempo ó en familia y tener que apartar una ó mas raciones.

Apartadizo, s. m. Sitio, local, aposento etc. que se pone á parte de otro mayor para diferentes usos. || adj. ant. Huraño, insociable, retirado, que se aparta ó huye del trato y comunicacion de las gentes.

Apartado, da. adj. Retirado, distante, lejano, remoto. || Diferente, distinto, diverso. || Solitario, incomunicado, reservado etc. hablando de sitios ó lugares. || ant. Se aplicaba al juez que por comision especial conocía de alguna causa con inhibicion de la justicia ordinaria. || s. m. El aposento desviado del tráfago y servicio comun de la casa. || En el correo, las cartas que se separan para distribuirlas á los interesados antes de poner la lista pública, y en algunas partes el lugar en que se dan. || El acto de separar las reses de una vacada para varios objetos. || Cualquiera de los dieziseis individuos que con este título elije el concejo de la Mesta en las juntas generales, para entender en los negocios que pone á su cargo é informarle sobre ellos.

Apartador, ra. adj. y s. Que aparta. || Agr. El que tiene por oficio separar la lana, segun sus diferentes calidades ó clases.=El que aparta el ganado, separando unas reses de otras. || En los molinos de papel, el que cuida de separar el trapo, segun sus varias especies. || Germ. *Apartador de ganado*: el ladron de ganado.

Apartamiento, s. m. Accion y efecto de apartar. || For. El acto judicial con que alguno desiste y se aparta formalmente de la accion ó derecho que tiene deducido.=ant. V. DIVORCIO. || ant. Habitacion, vivienda, morada.=ant. Lugar apartado ó retirado. || ant. Separacion, distincion, diversidad, diferencia. || Germ. *Apartamiento de ganado*: el hurto hecho del mismo.

Apartar, v. a. Separar, segregar, dividir, desunir, poner aparte. || Remover, obviar, despejar; quitar una cosa del lugar que ocupaba, para dejarlo obvio, claro desembarazado. || Fig. Convencer, persuadir á alguno, hacerle desistir de alguna empresa ó conato, disuadirle, separarle de una idea etc. || Distinguir, diferenciar. || v. n. Mont. Seguir el perro el rastro de una res, sin hacer caso de otros que encuentra, ni aun de las demás reses que ve. || Separar el oficial apartador las cuatro suertes ó clases de lana, que se encuentran en cada vellon. || Alejar, desviar, echar á un lado etc.

Apartarse, v. pron. Separarse, desunirse, dividirse etc. || Fig. Disuadirse, desistir, convencerse de lo contrario, separarse de algun propósito. || Desviarse, alejarse, irse del sitio ó paraje en que estaba. || Divorciarse ó hacer divorcio los casados. || For. Desistir formalmente de la accion intentado en juicio.

Aparte, adv. de mod. Con que se significa el que escribe que concluya un párrafo, y comience otro. (Acad.) La Academia nos permitirá recordarle que cuando el que dicta dice *aparte*, ya está concluido el párrafo anterior, indicando solo que no se siga escribiendo en el mismo renglon, sinó que se comience otro. Y cuando quiere significar que el escribiente *concluya un párrafo y comience otro*, la advertencia usual que hace es: *punto y aparte*. || Separadamente, con distincion. || prov. de Ar. s. m. El espacio, hueco ó vacío que, así en lo impreso como en lo escrito, se deja entre dos palabras. || En las comedias, dramas etc. cada palabra ó frase que, como paréntesis de relacion, dice para sí, aunque en voz alta, el que representa, suponiendo que los demás actores no le oyen, ó dirigiéndose separadamente á uno de los que están en escena, todo para enterar al público de algun afecto ó intencion secreta: v. g.

¡Largos años de salud
Pido al cielo te conceda,
De estos reinos para bien.....
(Quién verte muerto pudiera!)

Tambien se usa como sustantivo para denotar las mismas palabras ó versos que han de recitarse de este modo, y así se dice: *esta comedia tiene muchos apartes*, esto es, muchos paréntesis de relacion. || Mod. adv. *Aparte de eso*; fuera de eso, además de eso, prescindiendo de eso etc.

Apartrosis, Anat. V. DIARTROSIS.

Aparvado, da, part. pas. de Aparvar.

Aparvador, ra. s. Que aparva.

Aparvadura, s. f. V. APARVAMIENTO.

Aparvamiento, s. m. Accion y efecto de aparvar.

Aparvar, v. a. Agr. Hacer ó componer parva, disponer la mies para trillar.

Apasionadamente, adv. de mod. Con pasion, con deseo vehemente, de una manera apasionada. || Con interés ó parcialidad.

Apasionadísimo, ma. sup. de *apasionado*.

Apasionado, da. adj. Poseido de alguna pasion ó afecto, que tiene pasion etc. || s. m. El partidario de alguno ó que gusta de él etc. || adj. Afectado de ó por algun sufrimiento; se dice de la parte del cuerpo, que padece algun dolor ó enfermedad. || Amante.

Apasionamiento, s. m. ant. V. PASION. || Accion y efecto de apasionar ó apasionarse.

Apasionar, v. a. Causar, escitar, inspirar, infundir, imprimir alguna pasion. || ant. Atormentar, afligir, apesadumbrar.

Apasionarse, v. pron. Enamorarse, prendarse, entusiasmarse por persona ó cosa; aficionarse con esceso á algun objeto etc.

Apastado, da. part. pas. de Apastar.

Apastar, ant. V. APACENTAR.

Apasto, ant. V. PASTO.

Apasturado, da. part. pas. de Apasturar.

Apasturar, ant. V. PASTURAR. || V. FORRAJEAR.

Apata, Geog. Feligresía de España con 57 vec. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, diác. de Calahorra.

Apata, s. f. Bot. Lechuga vivez.

Apate, s. m. Género de tetrámeros.

Apatela, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Apateon, s. m. Género de coleópteros pentámeros.

Apatía, s. f. Dejadez, insensibilidad, flojedad, indolencia, negligencia, inercia, frialdad, tibieza, indiferencia etc. segun á lo que se aplique. || Med. Suspension accidental de todas las afecciones morales.

Apático, ca. adj. El que adolece de apatía.

Apáticos, s. m. pl. Zool. Animales invertebrados de la primera division.

Apatista, Secr. rel. V. QUIETISTA.

Apatitle, s. f. Bot. Sub-género de plantas melostomiáceas.

Apatito, s. m. Miner. Fosfato calizo, blanco ó azulado, amarillento ó rojizo, violáceo ó verde, opaco, rara vez diáfano, brillante y quebradizo; cristaliza en prismas de seis caras lisas, truncadas por sus estremidades. Es fosforescente puesto sobre brasas, etc. eléctrico con el calórico ó por la frotacion.

Apatizado, da. adj. V. APÁTICO. || part. pas. de Apatizar.

Apatizador, ra. adj. Que apatiza.

Apatizar, v. a. Poner, hacer, volver apático, infundir, pegar ó comunicar apatía.

Apatizarse, v. pron. Ponerse apático, llenarse de apatía.

Apato, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros melíferos.

Apatomiza, s. f. Género de coleópteros braciceros del Cabo y de la América del Norte.

Apatúrea, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es la apatúrea apendiculada.

Apaturia, s. f. Mit. Sobrenombre de Minerva, que engañó á los gigantes ocultando á Hercules en una cueva.

Apatusco, s. m. ant. Adorno, aliño, arreo, compostura.

Apazcuado, da. adj. ant. Calificacion que se aplicaba á la persona con quien se tenian hechas paces.

Apazote, s. m. Bot. Especie de basilisco de las Indias.

Apeberon, Geog. Península de Georgia, situada á los 47° 30' long. E. 40° 21' lat. N. Su capital es Bakou.

Apea, s. f. Soga como de una vara de largo, con un palo de figura de muletilla á una punta, y un ojal en la otra, que sirve para trabar ó maniatar las caballerías.

Apeadero, s. m. Especie de poyo ó sillar que hay en los zaguanes ó junto á las puertas de las casas, para montar ó apearse de las caballerías con toda comodidad. || La casa que alguna toma interinamente cuando viene de fuera, hasta que establece habitacion permanente.

Apeado, da. part. pas. de Apear.

Apeador, ra. s. Que apea. || s. m. El que hace apeos ó deslindes de tierra.

Apeamiento, V. APEO.

Apear, v. a. Desmontar, poner á pié, bajar á alguno de una caballería, ó de un carruaje. || Medir, deslindar las tierras, heredades, propiedades etc. señalando sus lindes, cotos y mojones. || prov. Calzar algun coche ó carro arrimando á la rueda una piedra ó leño para que no ruede. || Arq. Sostener con maderos ó fábricas las partes de un edificio, que se hallan capaces de subsistir, para demoler ó derribar las inmediatas, sean inferiores ó laterales, que por su mal estado es necesario renovar. || Bajar de su sitio algunas cosas, como las piezas de un retablo, de una portada etc. || Fig. Disuadir á alguno de su dictámen ó de su opinion, así se dice: *no puede apearle, está muy aferrado en ello para apearle.* = Fig. Sondear, penetrar, profundizar, comprender, abarcar. || Superar, vencer, dominar alguna empresa muy ardua, resolver alguna gran dificultad etc. || Fam. *Apear de su destino á alguno*; desempleárlo. || v. n. ant. Andar ó caminar á pie.

Apearse, v. pron. Desmontarse: es mas usado que el activo. || Fig. Disuadirse, desistir de algo, renunciar á un propósito. Con las demas acepciones por pasiva, del activo. || Fras. fam. *Apearse por las orejas*: salir con alguna impertinencia, con alguna mala razon etc. por donde no se esperaba.

Apechema, s. m. Patol. Fractura del cráneo por retumbo ó contragolpe.

Apechugado, da. part. pas. de Apechugar.

Apechugador, ra. adj. Que apechuga.

Apechugamiento, s. m. Accion y efecto de apechugar.

Apechugar, v. n. Dar ó empujar con el pecho: acometer, arremeter ó cerrar pecho á pecho contra alguno. ||, Fig. Atropellar por todo, arrostrar inconvenientes, dificultades, óbices: resolverse, decidirse á alguna cosa, afrontando cuantos obstáculos presenta.

Ápedas, s. f. pl. Ornit. Golondrinas de mar, que tienen las patas muy cortas. || Entom. Larvas de los insectos que no tienen piés.

Apedazado, da. part. pas. de Apedazar.

Apedazador, ra. adj. Que apedaza.

Apedazamiento, s. m. Accion y efecto de Apedazar.

Apedazar, v. a. V. DESPEDAZAR. || Echar pedazos, poner ó pegar retazos, remendar, componer.

Apede, s. m. Nombre que daban los antiguos á los vasijas que no tenian piés.

Apedernalado, da, adj. ant. Duro como el pedernal, que es ó participa de su naturaleza, material y figuradamente hablando. || Fig. Inexorable, implacable, terriblemente inflexible.

Apedgado, da. part. pas. de Apedgar.

Apedgar, v. a. ant. Apear ó deslindar términos.

Apedia, s. f. Anat. Privacion ó falta de piés.

Ápedo ó Apodo, adj. Que no tiene piés.

Ápedos, s. m. pl. Ictiol. Pescados de esqueleto huesoso, que carecen de aletas ventrales.

Apedrado, da. part. pas. de Apedrar.

Apedrar, ant. V. APEDREAR.

Apedrecedero, s. m. Sitio donde suelen juntarse los muchachos para la pedrea.

Apedrendo, da. part. pas. de Apedrear. || adj. ant. Lo manchado, matizado ó salpicado de varios colores.

Apedrecador, ra. s. y adj. Que apedrea.

Apedreamiento, s. m. Accion y efecto y de apedrear.

Apedrear, v. a. Tirar, lanzar, despedir, disparar ó arrojar piedras. || Lapidar, matar á pedradas. Especie de tormento antiguo, usado por el mismo Moisés. || Agr. Granizar, destruir, asolar el granizo los sembrados etc. Dícese cuando graniza con espantosa fuerza. || Echar á perder cualquier cosa, en un lenguaje muy vulgar.

Apedrearse, v. pron. Tirarse ó dispararse piedras mútuamente los chicos ó las personas. || Destruirse, arruinarse, asolarse, devastarse, perderse lastimosamente los viñedos, los árboles frutales, las mieses etc. padecer daño las cosechas azotadas por la piedra. || Con las demas acepciones por pasiva, del activo.

Apedreo, V. APEDREAMIENTO.

Apegadamente, adv. de mod. Con apego, de una manera apegada.

Apegadísimo, ma. sup. de *apegado*.

Apegadizo, za. ant. V. PEGADIZO.

Apegado, da. adj. Adicto, adherido, afecto, aficionado etc. á alguno. || part. pas. de Apegar.

Apegadura, ant. V. PEGADURA.

Apegamiento, s. m. ant. Accion y efecto de pegar una cosa con otra. || ant. Fig. V. APEGO.

Apegar, v. a. ant. V. PEGAR.

Apegarse, v. pron. Tener mucho apego ó inclinacion á alguna cosa; aficionarse, adherirse en gran manera á algun objeto etc. || ant. V. PEGARSE, por comunicarse una cosa á otra.

Apego, s. m. Aficion ó inclinacion particular. || Por est. Cariño, amor, ternura, posion por algo.

Apelmazado, da. adj. Carp. Que tiene peinazo ó está hecho con él.

Apela, s. f. Patol. Defecto de piel, segun Lineo y Vogel, que con esta palabra han formado un género de enfermedad.

Apelacion, s. f. Accion y efecto de apelar. || For. El acto de apelar. = Fras. for. *Dar por desierta la apelacion*: declarar el juez ser pasado el término en que el apelante debió llevar la causa al tribunal superior, con arreglo á la ley. = *Desamparar la apelacion*: no seguir uno la que interpuso. = *Interponer apelacion*: apelar para ante juez superior, de la sentencia dada por el inferior. = *Mejorar la apelacion*: fundarla ante el superior despues de haber apelado ante el, representado el agravio que se siente en algun auto dado por el inferior. || Fras. fam. *No haber ó no tener apelacion*: no haber remedio ó recurso en alguna dificultad, aprieto, apuro etc.

Apelado, da. adj. Dícese de las caballerías que tienen el pelo del mismo color.

Apelador, ra, s. V. APELANTE.

Apelambrado, da. part. pas. de Apelambrar.

Apelambrador, s. m. Art. Que apelambra.

Apelambrar, v. a. Meter los cueros en pelambre ó en depósito de agua y cal viva, para que pierdan el pelo. Es voz de curtidores.

Apelamiento, s. m. ant. V. APELACION.

Apelante, part. act. de Apelar. || s. La persona que apela.

Apelar, v. a. y n. For. Pedir apelacion, recurrir al juez ó al tribunal superior para que anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior. || Fam. Dirigirse á los sentimientos de alguno, reclamar, esperar algo de él, invocarle etc. || Fig. Echar mano de algun medio, recurrir á cualquier espediente, buscar remedio para alguna necesidad ó trabajo; arbitrarse ó ingeniarse discurriendo medidos oportunas. || Ver. Ser de un mismo pelo, esto es, del mismo color ó muy semejantes los caballos ó mulas. || Fras. fig. *Apelar una cosa á otra*: recaer una cosa sobre otra ó referirse á ella.

Apelativo, va, adj. Gram. Calificacion que se aplica al nombre comun que conviene á todos los individuos de una especie; como hombre, caballo, cada cual en la suya; por contraposicion al nombre propio, que denota el determinado individuo; como Rodrigo, Babieca etc.

Apeldado, da, part. pas. de Apeldar. || ant. Prófugo, fugitivo.

Apeldar, v. n. ant. Fam. Escaparse, huir, fugarse. Úsase ordinariamente con el pronombre *las*, pospuesto, y es vulgarísimo, tanto como *tocarselas* etc.

Apelde, s. m. ant. Huida, fuga, escape. || En los conventos de la órden de S. Francisco, la señal ó toque de campana que se hace antes de amanecer.

Apeles, Biog. Famoso pintor griego, que floreció por los años 332 antes de Jesucristo.

Apellenses, s. m. pl. Sect. rel. Herejes que negaban la autenticidad del viejo Testamento y la resurreccion de la carne, segun la doctrina de su maestro el heresiarca Apeles.

Apeligrado, da, adj. ant. El que está en peligro. V. PELIGRANTE.

Apelmazado, da. part. pas. de Apelmazar. || Duro, compacto.

Apelmazador, ra. s. y adj. Que apelmaza.

Apelmazadura, s. f. Accion y efecto de apelmazar.

Apelmazamiento, s. m. V. APELMAZADURA.

Apelmazar, v. a. Comprimir, estrechar, compactar, hacer que alguna cosa esté menos esponjada, blanda ó hueca de lo que se requiere para su uso. Úsase tambien como pronominal.

Apelo, s. m. Cir. Nombre dado á los sugetos cuyo prepucio no cubre el glande.

Apellado, da. adj. Que tiene forma de pella. || part. pas. de Apellar.

Apellaniz, Geog. Villa de España con 56 vec., en la prov. de Vitoria, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

Apellar, v. a. Curt. Untar y adobar la piel sobándola, para que reciba bien los ingredientes del color que se le quiere comunicar.

Apellicon de teos, Biog. Peripatético célebre, por haber encontrado y restaurado las obras de Aristóteles y de Teofrasto, que se hallaban perdidas y olvidadas. Murió por los años 83 antes de Jesucristo.

Apellidado, da. part. pas. de Apellidar.

Apellidador, ra. adj. Que apellida.

Apellidamiento, s. m. Accion y efecto de apellidar. || ant. V. APELLIDO.

Apellidar, v. a. Denominar, llamar, nombrar á alguno por su apellido ó sobrenombre. || Poner apellidos, nombres, motes etc. || Aclamar, proclamar, levantar la voz por alguno, ó alguna cosa, repetidas veces. || Convocar, llamar gente para alguna espedicion de guerra.

Apellidarse, v. pron. Llamarse, designarse, anunciarse uno por su apellido ó nombre. || Apropiarse algun apellido, sobrenombre, título ó dictado. || Con las demás acepciones por pasiva, del activo.

Apellido, s. m. El sobrenombre que tiene algun sugeto, y lo distingue por su casa ó linaje etc. v. gr. Hurtado, Alvarez, Miranda, Perez, Dominguez etc. || El nombre, la designacion ó calificacion particular que se da á varias cosas. || Renombre ó epíteto, título ó dictado. || Convocacion, llamamiento de guerra. || prov. de Ar. For. Causa ó proceso que de suyo traiga cierta publicidad, mediante la cual pueden intervenir ó declarar en él todos cuantos quieran. || ant. La seña que se daba á los soldados para apresterse á tomar las armas. || ant. Clamor ó grito. || ant. V. INVOCACION.

Apeliotes, s. m. Mar. Voz griega y nombre que los antiguos naturales de aquel país daban á uno de los doce vientos que únicamente distinguieron en el círculo entero del horizonte, situándolo á la parte oriental entre el *Euro* y el *Cæcias* ó *Mese*. Tambien le llamaron *epiliotes*; y Herreros le denomina *apeliotes*, castellanizando la voz griega.

Apenitos, s. m. Mit. Sobrenombre de Júpiter, en Ática.

Apenas, adv. de mod. Con dificultad, escasamente, difícilmente. || Luego, al punto ó en el momento que, no bien etc. || Casi; v. g. *apenas hay gente*; casi no hay gente, hay muy poca, *apenas veo*; casi no veo. Esta acepcion tan usual, no está, sin embargo, autorizada por la Academia árbitra del uso. Ni tampoco otra parecida del lenguaje fam. irón. v. g.: *apenas te has mojado, y vienes chorreando: pues, digo, apenas tiene humos, apenas se da tono* etc. frases todas significativas de lo contrario que, aunque en estilo zumbon, aparentan espresar.

Apendencia, ant. V. PERTENENCIA, por lo que es accesorio ó dependiente. Usábase mas comunmente en plural. (Acad.) Nos parece que todas estas señas convienen mas, en sentido análogo, á la palabra DEPENDENCIA. V. aquella y esta.

Apéndice, s. m. Adicion, añadidura, suplemento ó cosa equivalente, que se hace á alguna obra, á algun tratado ó cosa parecida. || Por est. Se aplica á varios objetos que tienen cierta analogía con el significado de esta voz. || Anat., Fis., Zool., y Bot. Toda

parte saliente que parece ser añadidura, aumento ó prolongacion de otra parte principal.

Apéndiciforme, adj. Parecido á un apéndice, que tiene su forma.

Apendiculado, da. adj. Que tiene uno ó mas apéndices.

Apendiculados, s. m. pl. Zool. Género de infusorios, que comprende los que están provistos de partes salientes ó apéndices.

Apendicular, adj. Que tiene el carácter de apéndice. || Bot. s. m. pl. *Apendiculares*; familia de musgos dicotiledóneos.

Apendiculo, dim. de *apéndice*.

Apendizado, da. adj. V. APENDICULADO. || s. m. pl. Zool. *Apendizados*; órden de animales gimnógenos, que comprende los que tienen estremidades saltantes, como pelos, cuernos, cola etc.

Apeninos (Montes). Geog. Larga cordillera de montañas, que atraviesa la Italia en toda su longitud, formando cuatro principales regiones: el «Apenino septentrional» en los Estados Sardos; el «Apenino central», que va hasta el monte Velino; el «Apenino meridional» que se divide en dos cerca de Acerenza; y el «Apenino insular» en Sicilia. El Vesubio y el territorio volcánico de los alrededores, se hallan en la region meridional; el Etna en el Apenino insular.

Apeniotismo, s. m. Hist. Ostracismo de un año, que se imponia en Grecia por un homicidio involuntario.

Apeo, s. m. Deslinde y demarcacion de algunas tierras ó heredades, y el instrumento jurídico de este acto. || Arq. Armazon de madera que se hace para sostener las partes superiores y firmes de un edificio, cuando es necesario renovar las inferiores. || Fras. fam. y burl. *Vaya un apeo! que apeo!* etc. Vaya una fachal qde apuntel etc.

Apeonado, da. part. pas. de Apeonar.

Apeonar, v. n. Andar á pié y aceleradamente, lo que por lo comun se entiende de las aves, y en especial de las perdices.

Apepsia, s. f. Med. Mala digestion.

Aper (Arrio), Biog. Trató de hacerse elegir emperador, despues de haber hecho perecer al emperador Caro y á Numerio, su sucesor; pero fué condenado á muerte por Diocleciano, en 284.

Aper (M.), Biog. Orador latino, galo de nacimiento, que se fijó en Roma, donde se hizo admirar por su elocuencia. Fué sucesivamente senador, cuestor, tribuno y prelor. Murió por los años 85 antes de Jesucristo.

Aperador, s. m. prov. de And. El que cuida de la hacienda del campo y de todas las cosas pertenecientes á la labranza. || El que compone y adereza los carros y galeras.

Aperado, da. part. pas. de Aperar.

Aperar, v. a. Componer, aderezar y hacer todo género de carros, galeras, y otros aparejos para el acarreo, y tragino del campo; ejercer el oficio de aperador.

Apercibimiento, s. m. Accion y efecto de apercibir.

Apercibido, da, part. pas. de Apercibir.

Apercibidor, ra. adj. Que apercibe.

Apercibir, v. a. Prevenir, preparar, disponer lo necesario para alguna cosa. || Amonestar, advertir, avisar, prevenir. || For. Requerir el juez á alguno conminándole para que proceda segun le está ordenado.

Apercibo, s. m. ant. Provencion, preparacion, disposicion, medida.

Apercion, f. V. ABERTURA.

Apercollado, da. part. pas. de Abercollar.

Apercollar, v. a. Fam. Coger, agarrar ó asir, prender, sujetar ó asegurar por el cuello á alguno. || Fig. fam. Coger algo de prisa y como á hurtadillas. || Fam. Acogotar, matar á alguno traidoramente.

Aperdigado, da. part. pas. de Aperdigar.

Aperdigar, v. a. V. PERDIGAR.

Aperlantáceo, cea. adj. Bot. Que carece de perianto.=s. f. pl. *Aperlantáceas*; familia de plantas cicádeas, desprovistas de perianto.

Aperistáton, s. m. Patol. Voz usada por Galeno para designar una úlcera de mucha estension, que ni es de mala naturaleza, ni dolorosa.

Aperitivo, va, adj. Med. Que facilita la digestion y secrecion, ó favorece el curso de los líquidos del cuerpo humano; desobstruente. Se aplica á los remedios que tienen virtud para abrir las vias.

Apernado, da. part. pas. de Apernar.

Apernador, ra. adj. Que aperna.

Apernadura, s. f. V. APERNAMIENTO.

Apernar, v. n. Asir ó agarrar el perro por las piernas á alguna res.

Apero, s. m. Agr. El conjunto de los instrumentos y demás cosas necesarias para el desempeño de la labranza. || Por ext. El conjunto de los instrumentos y herramientas de otro cualquier oficio. En ambas acepciones se usa comunmente en plural. || V. MAJADA, entre pastores. || ant. El rebaño ó hato de ganado.

Aperrado, da. part. pas. de Aperrear.

Aperrador, ra. s. y adj. fam. Que aperrea.

Aperreamiento, s. m. Accion y efecto de aperrear.

Aperrear, v. a. Echar á alguno á los perros bravos para que le maten y despedacen. || Fig. fam. Afanar, fatigar, hostigar cruelmente á alguno.

Aperrearse, v. pron. Afanarse mucho, darse muy malos ratos etc. por alguna cosa.

Aperregui, Geog. Lugar de España con 32 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Orduña, dióc. de Calahorra.

Apersonado, da. part. pas. de Apersonarse.

Apersonamiento, s. m. Accion y efecto de apersonarse.

Apersonarse, v. pron. ant. Mostrar gentileza, garbo, gallardía; ostentar, lucir la persona, payonearse. || For. Presentarse como parte en algun negocio el que por sí ó por otro tiene interés en él. || Acercarse personalmente á algun sujeto para conferenciar con él. || V. PERSONARSE.

Apertorio, s. m. Cir. Nombre de un instrumento destinado á dilatar el orificio de la matriz, y hacer mas fácil la salida del feto.

Apertrechado, da. part. pas. de Apertechar.

Apertrechar, ant. V. PERTRECHAR.

Apertura, s. f. V. ABERTURA. || Polít. El acto de abrir las córtes. || Se usa tambien en lo fórense y en los cuerpos literarios.

Apesadumbrado, da. part. pas. de Apesadumbrar y Apesadumbrarse.

Apesadumbrador, ra. adj. Que apesadumbra.

Apesadumbramiento, s. m. Accion y efecto de apesadumbrar y apesadumbrarse. || V. PESADUMBRE.

Apesadumbrar, v. a. Dar, causar, ocasionar, motivar, originar, acarrear, pesadumbre, comunicarla, infundirla, llenar de sentimiento, apesarar, afligir, contristar, desconsolar.

Apesadumbrarse, v. pron. Llenarse de pesadumbre, afectarse dolorosamente etc.

Apesaradamente, adv. de mod. ant. Con pesar, de una manera apesarada.

Apesarado, da. part. pas. de Apesarar. || adj. Trisie, apesadumbrado.

Apesarar, ant. V. APESADUMBRAR.

Apesararse, ant. V. APESADUMBRARSE.

Apesgado, da. part. pas. de Apesgar.

Apesgamiento, s. m. Accion y efecto de apesgar.

Apesgar, v. a. ant. Hacer peso ó agoviar á alguno.

Apesgarse, v. pron. ant. Agravarse, ponerse muy pesado.

Apestado, da. part. pas. de Apestar. || Fras. fam. *Estar apestado de alguna cosa*: estar harto, saciado, hastiado de ella, por haber estraordinaria abundancia de lo mismo, así se dice: *la plaza está apestada de verduras* etc. || adj. Atacado de peste.

Apestador, ra. adj. Que apesta.

Apestamiento, s. m. Accion y efecto de apestar y apestarse. || V. PESTE.

Apestar, v. a. Causar, pegar, introducir, comunicar la peste. || v. n. Heder; arrojar, despedir muy mal olor. || Suele usarse como neutro en las terceras personas. || Fig. Corromper, viciar, estragar, malvar. || Fig. y fam. Fastidiar, incomodar, molestar, causar mucho enfado ó disgusto.

Apestarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva del activo.

Apetálens ó Apétalas, s. f. pl. Bot. Nombre de una porcion de divisiones de plantas, que comprenden las dicotiledóneas apétalas.

Apetalia, s. f. Bot. Estado de una planta cuyas flores carecen de pétalos.

Apetalífero, ra. adj. Bot. Que tiene flores sin pétalos.

Apétalo, la. adj. Bot. Desprovisto de pétalos.

Apetecedor, ra. s. y adj. Que apetece.

Apetecer, v. a. Desear, tener gana ó apetito de alguna cosa, anhelarla, ansiarla, codiciarla, segun la mayor ó menor vehemencia del apetecimiento.

Apetecible, adj. Digno de ser apetecido.

Apetecido, da. part. pas. de Apetecer.

Apetecimiento, s. m. Accion y efecto de apetecer. || V. APETITO.

Apetencia, s. f. Gana de comer, buen apetito. || El movimiento natural que inclina al hombre á desear ó apetecer alguna cosa. || Fam. Deseo, anhelo, ansia, envidia.

Apetible, ant. V. APETECIBLE.

Apetite, s. m. ant. Salsa ó sainete para escitar el apetito; condimento, guiso ó aderezo especial.

Apetitivo, va. adj. Propio para apetecer. Se aplica á la virtud, potencia ó facultad de apetecer. || V. CONCUPISCIBLE. || V. APETITOSO.

Apetito, s. m. Deseo, anhelo, ansia de algo, pasion por algo, movimiento vehemente del ánimo, que nos inclina á apetecer alguna cosa. || Gana de comer. || Concupiscencia. || Fig. Lo que escita el deseo de alguna cosa.

Apetitoso, sa. adj. Sabroso, gustoso, que abre, llama ó escita el apetito. Se usa tambien en el sentido figurado. || ant. El que apetece. || ant. El que sigue sus apetitos.

Apezuñado, da. adj. Que se parece á una pezuña: que la tiene. || part. pas. de Apezuñar.

Apezuñar, v. n. Hincar las caballerías la pezuña en el suelo para hacer mas fuerza, como sucede cuando suben alguna cuesta ó llevan gran peso.

Api, s. f. Hig. Nombre de una especie de manzana que, aunque muy agradable al gusto, tiene la carne muy dura, siendo por esta razon poco á propósito para estómagos débiles.

Apia, s. f. Mit. Diosa de los escitas, lo mismo que la Tierra.

Apiadadamente, adv. de mod. Con piedad, de una manera compasiva.

Apiadado, da. part. pas. de Apiadar ó Apiadarse.

Apiadador, ra. ant. V. PIADOSO.

Apiadar, v. a. ant. Mirar ó tratar con piedad, causar compasion. (Acad). Es decir que tratar con piedad á alguno, equivale á causarle compasion, siendo este el que la ha causado. No creemos que semejante verbo pueda ser activo, ni tener otra significacion que en tercera persona y como neutro; v. g. *es cosa que apiada*; que lastima, enternece, conmueve, desconsuela, aflije, cansa ó inspira compasion, etc

Apiadarse, v. pron. Compadecerse, tener piedad; enternecerse, conmoverse, dolerse, etc.

Apiadas, s. f. pl. V. APIAS.

Apiano, Appianos, Biog. Famoso historiador griego, que nació en Alejandría, á principios del II siglo.

Apiaradero, s. m. La cuenta y cómputo que hace el ganadero ó su mayoral, del número de cabezas que componen cada rebaño ó piara, pasándolas por el contadero.

Apiáridas, s. f. pl. Entom. Familia de himenópteros melíferos, dividida en dos tribus, la de los apiaritas y la de las meliponitas.

Apiario, ria, adj. Entom. Que se parece á una abeja. || s. m. pl. *Apiarios*; familia de insectos himenópteros.

Apiaritas, s. f. pl. Tribu del órden de los himenópteros, establecida en la familia de las aparidas.

Apias, adj. y s. pl. Mit. Ninfas esculpidas al rededor de la fuente Apia, en Roma. || Divinidades fantásticas que tenian su templo en la Via Apia; eran cinco: Vesta, Venus, Minerva, la Paz y la Concordia.

Apiastro, s. m. Bot. Género de plantas umbeliferas. V. TORONJIL.

Apicarado, da. part. pas de Apicararse. || adj. V. PICARILLO.

Apicararse, v. pron. Hacerse pícaro, adquirir hábitos ó procederes de tal, pervertirse, viciarse, malvarse, perderse, etc. || Fam. Volverse picarillo, maliciosillo; descubrir, desarrollar, desenvolver un carácter picaresco, en sentido cariñosamente figurado.

Apice, s. m. El estremo superior ó la punta de alguna cosa; vértice. || Fig. Particula, molécula imperceptible de algun cuerpo, punto sutilísimo, átomo, etc. la mínima parte de alguna cosa. || Fig. Quid, item, ergo de una dificultad, núcleo de un argumento, lo mas árduo, espinoso, peliagudo ó delicado de una cuestion. || Fras. fam. *Estar en los ápices*; entender perfectamente una cosa, saber todas sus menudencias hasta la mas mínima.

Ápices, s. m. pl. Mat. Cifras ó caracteres inventados por los pitagóricos para designar los números; guarismos pitagóricos. || Bot. Nombre dado por los botánicos antiguos á las anteras de los estambres.

Apicilario, ria. adj. Bot. Que está colocado en el vértice del órgano de una planta.

Apicio, Biog. Célebre gloton y gastrónomo romano que vivió en tiempo de Augusto y de Tiberio. Otros dos gastrónomos han existido con el mismo nombre, uno en tiempo de Sila, otro en el de Trajano.

Apicro, s. m. Bot. Género de plantas liliáceas.

Apicultor, s. m. El que cuida de las abejas.

Apicultura, s. f. Cultivo ó cuidado de las abejas.

Apies, Geog. Lugar de España con 147 vec. en la prov. part. jud. y dióc. de Huesca.

Apífero, ra. adj. Que contiene abejas.

Apiforme, adj. Que tiene forma de abeja.

Apiladas, V. CASTAÑAS PILONGAS.

Apilado, da. adj. Que tiene forma de pila. || part. pas. de Apilar.

Apilador, ra. adj. Que apila. || s. El que apila la lana en los esquileos.

Apilamiento, s. m. Accion y efecto de apilar. || V. PILA.

Apilar, v. a. Amontonar, hacinar, aglomerar, sobreponer, colocar unas cosas encima de otras formando pila ó monton.

Apilarse, v. pron con la acepcion por pasiva, del activo.

Apilepsia, ant. Med. V. APOPLEJÍA.

Apimpollado, da. Parecido á un pimpollo. || part. pas. de Apimpollarse.

Apimpollarse, v. pron. Echar pimpollos las plantas, cubrirse de pimpollos.

Apiñel, s. f. Planto de la familia de

las aristoloquias, que crece en América. Aseguran que sirve para preservarse de las culebras.

Apiñado, da. adj. Lo que es de figura piramidal, semejante á la de la piña. || part. pas. de Apiñar.

Apiñador, ra. adj. Que apiña,

Apiñadura, s. f. ant. V. Apiñamiento.

Apiñamiento, s. m. Accion y efecto de apiñar.

Apiñar, v. a. Juntar, unir, agrupar, estrechar mucho unas cosas con otras; poner en forma ó á manera de piña.

Apiñarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva, del activo. || Reunirse, juntarse, estrecharse unos con otros ocupando el menor espacio posible.

Apio, s. m. Bot. Planta que crece hasta la altura de dos piés; el tallo es grueso, lampiño, hueco, asurcado y ramoso; las hojas son de ocho á diez pulgadas de largo y hendidas; las flores pequeñas y blancas, colocadas en *forma de parasol*. Se cultiva, y aporcado, se come en ensalada.=*caballar o equino*; planta diurética semejante al apio comun; sus hojas salen de tres en tres y de un mismo punto sobre el tallo; sus semillas tienen tres nervios á lo largo.=*Apio de ranas*; V. Ranúnculo.

Apiocera, s f. Entom. Género de dípteros aploceros de Nueva-Holanda.

Apiolado, da, part. pas. de *Apiolar*.

Apiolador, ra. s. y adj. Que apiola.

Apioladura, s. f. Accion y efecto de apiolar.

Apiolamiento, s. m. V. Apioladura.

Apiolar, v. a. Poner la pihuela. || Atar un pié con el otro, de un animal muerto. || Fig. y fam. Prender, echar el guante á alguno. || Fig. y fam. Apercollar, asesinar, matar.

Apion, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros. || Biog. Célebre *gramático* de Alejandría, que nació en Egipto.

Apiónido, da. adj. Entom. Que se parece á un apion. || s. m. pl. *Apiónidos;* familia de insectos coleópteros urtóceros.

Apiopterina, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas.

Apios, s. m. Bot. Especie de planta euforbiácea, cuya raiz tuberosa tiene la figura de una pera. || Mat. méd. Con esta voz designan algunos autores una bebida insípida, ó un alimento poco sabroso.

Apireno, na. adj. Bot. que carece de granos ó semillas.

Apirético, ca. adj. Med. Que no tiene fiebre.

Apirexia, s. f. Med. Ausencia, suspension ó cesacion de la fiebre.

Apirina, s. f. Quím. Álcali estraido del fruto del cocotero.

Apirita, s. f. Miner. Especie de turmalina roja, la mas resistente al fuego.

Apiro, ra. adj. Quím. y Miner. Cuerpo refractario que resiste á la accion del fuego, como el amianto.

Apirocio, s. m. Farm. Nombre que algunos autores dieron al azufre.

Apiromelia, s. f. Especie de sonda.

Apirópodos, s. m. pl. *Entom.* Clase de insectos articulados, que tienen muchos piés.

Apis, s. m. Mit. Nombre dado por los egipcios á un dios-buey, que era de sus mas célebres divinidades, en quien suponian encarnada el alma de Osiris. || Astr. Constelacion del emisferio meridional, compuesta de cuatro estrellas de quinta magnitud; se llama tambien *abeja*.

Apisonado, da. part. pas. de Apisonar.

Apisonador, ra. adj. Que apisona.

apisonamiento, s. m. Accion y efecto de apisonar.

Apisonar, v. a. Apretar, oprimir, aplastar, aplomar, aplanar con pison la tierra ú otras cosas. Todavia recordamos la repugnante operacion de *apisonar* los muertos á medio enterrar cuando se les daba sepultura en las iglesias.

Apisonarse, v. pron. Ser apisonado.

Apites, Hig. Voz griega que significa la cidra hecha con peras.

Apitonado, da. part. pas. de Apitonar.

Apitonamiento, s. m. Accion y efecto de apitonar.

Apitonar, v. n. Empezar á descubrir los pitones los que crian cuernos. (Acad.) Es admirable la propiedad de diccion con que define á menudo el venerable cuerpo; segun la preinserta ambigüedad, no se sabe á punto fijo si los *pitones empiezan á descubrir á los que crian cuernos, ó estos á los pitones*. Incúmbenos por ello definir reformando: comenzar á descubrirse, salir ó apuntar los pitones en los animales cornudos, ó dotados de cornamenta. || Agr. Abotonar, empezar los árboles á brotar, arrojar ó producir sus botones ó renuevos. || v. a. Romper con la punta, piton ó pico alguna cosa; como las gallinas y otras aves rompen con el pico la cáscara de los huevos. || Fig. y fam. Poner pitones, poner los cuernos á alguno.

Apitonarse, v. pron. Fig. y fam. Repuntarse, agriarse, zaherirse de palabras, decirse mútuamente cosas ó espresiones picantes, amargas, ofensivas.

Apius, s. m. Entom. Seccion de insectos coleópteros tetrámeros del género apion.

Apívoro, ra. adj. Que devora las abejas, ó se alimenta de tan útiles y laboriosos insectos.

Aplacable, adj. Susceptible de ser aplacado, que puede aplacarse.

Aplacacion, s. f. ant. V. Aplacamiento.

Aplacado, da. part. pas. de Aplacar.

Aplacador, ra. s. y adj. Que aplaca.

Aplacamiento, s. m. Accion y efecto de aplacar.

Aplacar, v. a. Suavizar, apaciguar, calmar, templar, mitigar, amansar, ablandar. || Desenojar, serenar, sosegar, tranquilizar.

Aplacarse, v. pron. Calmarse, ceder, cesar en la fuerza de la irritacion, del dolor, etc. || Desenojarse, tranquilizarse, etc.

Aplacelado, da. adj. Mar. V. Aplacerado.

Aplacentado, da. part. pas. de Aplacentar.

Aplacentar, v. a. ant. Dar placer, contento, gusto.

Aplacenteria, s. f. ant. Fam. V. Placer.

Aplacer, v. n. ant. Agradar, contentar, complacer. Tambien se usaba como reciproco.

Aplacerado, da. adj. Mar. Dícese del fondo del mar llano y de poca profundidad; y de la costa ó playa, isla ó bajo que tiene placeres en sus inmediaciones.

Aplacible, ant. V. Agradable.

Aplacido, da. part. pas. de Aplacer.

Aplaciente, part. act. de Aplacer. V. Complaciente.

Aplacimiento, s. m. ant. Complacencia, placer, gusto, gozo, deleite. || ant. Agrado.

Aplagado, da. part. pas. de Aplagar.

Aplagar, ant. V. Plagar, y Llagar.

Aplanadera, s. f. Instrumento de piedra, de madera ú otra materia, con que se aplana algun suelo, terreno, etc., especie de pison.

Aplanado, da. adj. V. Plano. || part. pas. de Aplanar.

Aplanador, ra. s. y adj. Que aplana. || s. m. V. Allanador.

Aplanamiento, s. m. Accion y efecto de aplanar ó aplanarse.

Aplanar, v. a. Allanar, igualar, poner plana ó llana alguna superficie. || Fig. Aplomar, aplastar, hundir. Adviértase que no admitimos sinónimos absolutos, sinó palabras semejantes ó relativamente análogas. || Fam. Dejar á otro pasmado, suspenso, atónito con alguna salida ó novedad inesperada.

Aplanarse, v. pron. Caerse á plomo, venirse al suelo ó abajo algun edificio; hundirse, aplomarse, desplomarse.

Aplanchado, da. part. pas. de Aplanchar. || s. m. El conjunto de ropa blanca que debe ser planchada ó lo ha sido ya. || El acto y efecto de planchar; como se infiere de la frase *el sábado es dia de aplanchado*, etc. En ambas acepciones se usa mas *planchado*.

Aplanchadera, s. f. V. Planchadora.

Aplanchar, V. Planchar.

Aplantillado, da. adj. Que tiene plantilla. || part. pas. de Aplantillar.

Aplantillar, v. a. Cant. y Carp. Igualar, proporcionar, adecuar ó ajustar una piedra, madero ó tabla á la plantilla, medida ó patron.

Aplastadamente, adv. de mod. De una manera aplastada, en forma de plasta.

Aplastado, da. part. pas. de Aplastar.

Aplastador, ra. adj. Que aplasta.

Aplastadura, s. f. V. Aplastamiento. || V. Plasta.

Aplastamiento, s. m. Accion y efecto de aplastar. || V. Plaston.

Aplastar, v. a. Hacer una plasta de lo que antes tenia regular figura; reducir á informe masa qualquier cosa aplomándola ó comprimiéndola estraordinariamente. || Fig. y fam. Convencer, persuadir, zazonar á lo bárbaro; dejar á uno confuso, hecho una pieza, sin saber que hablar ó responder, como se ve en la frase: *silogismos hay en bárbara, que si no concluyen...aplastan*.

Aplastarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo.

Aplaudido, da. part. pas. de Aplaudir.

Aplaudidor, ra. s. y adj. Que aplaude.

Aplaudimiento, ant. V. Aplauso.

Aplaudir, v. a. Rendir, tributar, prodigar aplausos; celebrar, ponderar, encomiar, ensalzar con dichos ó con hechos, con voces ó palmadas, con brazos ó escéntricas demostraciones de júbilo, de entusiasmo etc. á una ó mas personas, á una ó mas cosas. || Alabar, elogiar, poner en las nubes el mérito ó circunstancias de alguno etc. || Aprobar, reconocer por buena alguna accion: v. g. *aplaudo vuestra honrosa determinacion; ese paso será aplaudido por todos los hombres de bien*.

Aplaudirse, v. pron. Ser aplaudido; celebrarse á *sí mismo*, ó *mútuamente*.

Aplauso, s. m. Accion y efecto de aplaudir. || Aprobacion ó alabanza pública con demostraciones de alegría. || Encomio particular, alabanza privada de un sugeto á otro.

Aplayado, da. part. pas de Aplayar.

Aplayar, v. n. Salir el rio de madre, desbordándose y estendiéndose por los campos.

Aplazado, da. part. pas. de Apiazar.

Aplazador, ra. adj. Que aplaza.

Aplazamiento, s. m. Accion y efecto de aplazar.

Aplazar, v. a. Convocar, llamar, citar para tiempo y sitio determinados, señalar uno ó mas plazos. || Diferir, dejar para despues, para otro dia, para mas adelante. Esta acepcion tan usual no ha sido adoptada por la Academia, *aplazándola* sin duda para mejores tiempos. Sin embargo nada mas comun que: *aplazar una cuestion, una contestacion* etc.

Aplazarse, v. pron. Convocarse, citarse. || Diferirse.

Aplebeyado, da. adj. ant. V. Plebeyo. || part. pas. de Aplebeyar.

Aplebeyamiento, s. m. Accion y efecto de aplebeyar.

Aplebeyar, v. a. Envilecer los ánimos, hacerlos bajos como los de la ínfima plebe. (Acad). Esta definicion propia de la estupidez de enfáticos aristócratas, ademas de ser enteramente falsa en todas sus partes, está fundada en un supuesto altamente calumnioso; pues supone dotados de sentimientos bajos á todos los individuos que componen esa gran mayoría social que llaman *populacho*, que en el sentido de los señores académicos, es sinónimo de *ínfima plebe*. La verdadera significacion de este verbo es: *hacer plebeya á alguna que era noble, reducir á la condicion de tal, quitarle la nobleza; destituir, desposeer, exonerar, despojar de los títulos, privilegios, exenciones* etc. *que constituian la caprichosa denominacion gerárquica, en cualquiera de los pasos de la escala social*.

Aplebeyarse, v. pron. ant. Hacerse plebeyo, desennoblecerse, ingresar en las bonrosas filas del pueblo, renegar de la quijotesca aristocracia.

Aplecta, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Aplectro, s. m. Género de coleópteros tetrámeros. || Bot. Género de plantas melastomáceas.

Aplegado, da. part. pas. de Aplegar.

Aplegar, v. a. ant. Allegar ó recojer. || prov. de Ar. Arrimar ó llegar una cosa á otra. || V. Plegar.

Apleuro, ó Apleuros, adj. Patol. Que está privado de costillas.

Aplicabilidad, s. f. Cualidad de lo aplicable.

Aplicable, adj. Susceptible de ser aplicado, que puede recibir ó admite aplicacion, que puede aplicarse.

Aplicacion, s. f. Accion y efecto de aplicar y de aplicarse. || El esmero, diligencia, solicitud, cuidado con que se hace alguna cosa. || La aficion decidida al estudio, y la constancia, perseverancia, asiduidad, ahinco ó empeño con que se abraza ó emprende cualquier trabajo mental. || Fras. fam. *Tomar una cosa con aplicacion;* emprenderla con valor, con brío etc. || For. *Aplicacion de bienes ó hacienda*: V. Adjudicacion.

Aplicadero, ra. adj. ant. Lo que se puede ó debe aplicar á alguna cosa.

Aplicadísimo, ma. sup. de *aplicado*.

Aplicado, da. adj. Que tiene aplicacion. || Estudioso. || part. pas. de Aplicar y de Aplicarse.

Aplicador, ra. adj. Que aplica.

Aplicamiento, s. m. ant. V. Aplicacion.

Aplicar, v. a. Arrimar una cosa á otra. || Fig. Adaptar, apropiar, adecuar, acomodar al propósito de lo que se trata, algun pensamiento ó doctrina; v. g. *aplicar el cuento, la anécdota, la moraleja*. || Fig. Atribuir, acumular, acharar ó imputar á otro, cualquier hecho ó dicho. || For. Adjudicar bienes ó efectos por sentencia de juez. || Dedicar ó destinar alguno á tal carrera, profesion, ejercicio ú oficio etc., hablando de estas cosas. || Med. Poner en contacto con cualquier parte de la periferia del cuerpo un medicamento, apósito, instrumento etc. por oposicion á *administrar*.

Aplicarse, v. pron. Tener grande aplicacion, poner notable diligencia y esmero en ejecutar alguna cosa, especialmente en estudiar. || Dedicarse á algun estudio carrera ó ejercicio. || Fig. Ingeniarse, ó darse buena maña para buscar la vida. || Con las demas acepciones, por pasiva, del activo.

Aplicata, s. f. Med. Voz que se ha empleado para designar, entre las cosas que componen la materia de la Higiene, aquellas que se aplican á la superficie del cuerpo, como vestidos etc.

Aplidia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Aplido, s. m. Zool. Género de moluscos acidios.

Aplita, s. f. Geol. Nombre de una roca compuesta de cuarzo y de feldespato, abundantísima en Dalecarlia.

Aplocentro, s. m. Ictiol. Género de pescados corífenos.

Aplócera, ra. adj. Entom. Que tiene antenas ó cuernos simples.=s. m.

pt. *Aploceros*: familia de insectos dípteros.

Aplocnema, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros malacodermos.

Aplocnemia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros longicórneos.

Aplodáctilo, s. m. Ictiol. Género de pescados.

Aplodero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Aplodon, s. m. Bot. Género de musgos. || Hist. nat. Especie de concha terrestre.

Aploe, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros de las Indias orientales.

Aplomado, da. adj. Que tiene color de plomo, ó tira á él. || part. pas. de Aplomar y Aplomarse.

Aplomador, ra. adj. Que aploma.

Aplomamiento, s. m. Accion y efecto de aplomar, ó aplomarse. || Desplome, hundimiento de un edificio etc.

Aplomar, v. a. ant. Oprimir con el mucho peso. (Acad.) No creemos que haya caducado en esta acepcion. || Desplomar, hundir, aplastar, derruir, derribar. No creemos tampoco que esta otra sea impropia, aunque no autorizada por aquella corporacion. || Arq. Poner ó colocar las cosas perpendicularmente. || Alb. Examinar con la plomada si las paredes que se van construyendo, están perpendiculares ó á plomo. || v. n. Guardar bien la perpendicular.

Aplomarse, v. pron. Desplomarse, caerse á plomo algun edificio, alguna cumbre ó eminencia, aplanarse, hundirse, venir al suelo. || Con las demas acepciones por pasiva, del activo. || Fig. y fam. Ir teniendo ó tomando aplomo, pulso, juicio, gravedad, criterio; ir sentándose la cabeza de alguno, adquirir solidez, etc. Aunque de poco uso, mas de cuatro veces hemos oido esta acepcion, en frases análogas á la que por nuestra citaremos: *caballerito, ese cerebro necesita aplomarse*; lo cual no era ciertamente desear que se hiciera una tortilla ó una plasta, sinó que madurase adquiriendo aplomo.

Aplómero, s. f. Entom. Género de dípteros bracóceros de Chile.

Aplonia, s. m. Zool. Orden de infusorios desprovistos de órganos esternos.

Aplomo, s. m. Fig. Pulso, madurez, juicio sólido, detenimiento, prudencia, cordura, tino, tiento, tacto, cuidado, firmeza, razon etc. segun. La Academia no está por *aplomo*, que ni aun cita siquiera. || Miner. Sustancia mineral terrosa.

Aplope, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Aplaperistomo, ma. adj. Bot. Calificacion de los musgos vestidos de peristomo simple.

Aplosúlix, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Java.

Aplósiego, ga. adj. Mol. De una sola cavidad. == s. m. pl. Seccion de moluscos cuyas conchas no tienen mas que una cavidad.

Aplóstomo, ma. adj. Calificacion zoológica de los animales que tienen simplemente una boca ó una abertura.

Aplotarso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Aplotomia, s. f. Cir. Incision simple.

Apluda, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas andropogóneas.

Apnea, s. f. Med. Suspension de la respiracion.

Apneología, s. f. Med. Tratado de las diferentes especies de ápneas.

Apneológico, ca. adj. Concerniente á la apneología.

Apneosfixia, s. f. Med. Suspension de la respiracion y del pulso.

Apneustia, Med. V. Ahnea.

Apnoesfixia, s. f. Patol. V. Apneosfixia.

Apo, s. m. Ornit. Nombre dado al género vencejo. || Zool. Género notable de la familia de los branquiópodos crustáceos, caracterizado por la existencia de una gran concha esculiforme. || Bot. Sinónimo de *sesil*.

Apoa, s. m. Zool. Dos animales diferentes llevan este nombre en el Brasil; el uno es una especie de serpiente, el otro cierta clase de pato.

Apobama, s. f. Mat. méd. Nombre que daban los griegos á cualquier tintura ó infusion, que se empleaba como medicamento.

Apobato, s. m. Hist. Nombre que daban los griegos al atleta que en los juegos públicos ejecutaba diferentes ejercicios de volatinería.

Apobomias, s. f. pl. Fiestas de los griegos, cuando los sacrificios no se hacian en el altar.

Apoca, s. f. prov. de Ar. For. Carta de pago ó recibo.

Apocadamente, adv. de mod. Con poquedad, parcidad ó parquedad. V. Poco. || ant. Con abatimiento ó apocamiento de ánimo; de una manera apocada.

Apocado, da. adj. Débil, tímido, pusilánime, que tiene poco espíritu, etc. Aplícase á las personas sin resolucion, sin carácter enérgico etc. || Mísero, misérrimo, parvífico. || part. pas. de Apocar.

Apocador, ra. s. y adj. Que apoca.

Apocalraso, s. m. Bot. Goma resinosa dotada de un veneno activísimo, que se saca de una especie de euforbia.

Apocalipsis, s. f. Rel. Libro misterioso, oscuro, enigmático, profético, revelador de acaecimientos concernientes al porvenir de la Iglesia, y escrito por S. Juan Evangelista en la célebre gruta de la isla de Patmos, á donde lo habia confinado el emperador Domiciano, despues que le viera salir ileso de una tina de aceite hirviendo.

Apocalíptico, ca. adj. Concerniente ó referente al apocalipsis. || Fig. Emblemático, misterioso, equívoco, confuso, ininteligible etc. || Por ext. Augurador, présago, profético, fatídico etc.

Apocamiento, s. m. Poquedad, cortedad, encogimiento ó abatimiento de ánimo. || Accion y efecto de Apocar y de Apocarse. || Cobardía, amilanamiento, debilidad, pusilanimidad.

Apocapnismo, s. m. Med. Fumigacion de vapores aromáticos.

Apocápono, s. m. Bot. Árbol venenoso de Madagascar, de cuya almendra se estrae un aceite propio para dar lustre y suavidad al pelo.

Apocar, v. a. Minorar, amenguar, disminuir, acortar, reducir á menos alguna cantidad ú otra cosa. || Achicar, hacer pequeño algun objeto. Fig. Limitar, estrechar, angostar, cercenar etc. || Fig. Abatir, desanimar.

Apocarse, v. pron. Humillarse, rebajarse, abatirse, tenerse en poco etc.

Apocástasis, s. f. Ast. Restitucion ó regreso á la primera forma ó estado. Dícese del curso de los planetas, cuando despues de cierto tiempo vuelven al mismo signo.

Apocatarsis, s. f. Med. Purgacion, evacuacion en cualquier sentido.

Apocatártico, ca. s. y adj. Med. Purgante y purgativo, hablando de remedios, ó sustancias medicinales. == Lo que se refiere á la apocatarsis.

Apocatártasis, s. f. Med. Voz usada por Hipócrates para designar el restablecimiento de una cosa, y mas particularmente el de la salud. || ant. Astron Revolucion periódica por la que vuelven los astros al punto de su salida.

Apócema ó **Apócima**, ant. V. Pócima.

Apocilisma, V. Arrope.

Apócimo, s. m. Bot. Género de plantas de la pentandria diginia de Linneo, de cuyas especies se usan dos en Medicina.

Apocíneas, s. f. pl. Bot. Familia de apocinos, plantas dicotiledóneas monopétalas hipogíneas.

Apocino, s. m. Bot. Género de plantas exóticas de cinco estambres, que comprende muchas especies, en su mayor parte originarias de América.

Apocirto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Apoclasmo, s. m. Patol. Solucion de continuidad de una parte blanda ó huesosa.

Apoclisis, s. f. Falta de apetito, segun Hipócrates.

Apócopa, s. f. ant. V. Apócope. || Med. Herida con fractura, en la cual ha sido separada una porcion de hueso.

Apocopado, da. adj. Que contiene, implica, ó envuelve apócope. || part. pas. de Apocopar.

Apocopar, v. a. Cometer apócope, usarla, valerse de ella.

Apócope, s. f. Gram. Figura que consiste en suprimir, quitar, ó cercenar alguna letra y aun sílaba del fin de alguna palabra; v. g. *algun*, por alguno: *gran*, por grande: *primer, cualquier, postrer*, por primero, cualquiera etc.

Apócreos, s. m. Liturg. Nombre dado en la iglesia griega, á la semana *septuagésima* de la latina.

Apocrenxis, s. f. Fisiol. Voz empleada por Hipócrates como sinónimo de escrecion de la saliva, y de espectoracion.

Apócrifamente, adv. de mod. De una manera apócrifa, mentida, supuesta, con fundamentos falsos, suplantados, inciertos.

Apócrifo, fa. adj. Fabuloso, supuesto ó fingido. (Acad.) Sin embargo del sentido general que parece tener esta palabra con semejante definicion, debemos advertir que hoy dia se encuentra limitado su uso mas propio á los documentos, escritos, obras póstumas etc. de autor anónimo, pero atribuidas á autor conocido, por fines, miras ó intereses particulares. || Lo que no merece crédito ó asenso, que no es digno de fé ni confianza.

Apocrisario, s. m. Hist. Enviado, emisario, agente diplomático, especie de encargado de negocios, plenipotenciario ó embajador *ad hoc*, que llevaba las respuestas, decisiones ó órdenes de los reyes en la Grecia antigua. || Oficial público ó canciller que tenia á su cargo la espedicion de los edictos y actos oficiales, en la época del Bajo-Imperio. || Tesorero ó limosnero recaudador, en los primitivos monasterios ó asociaciones monacales.

Apocrisis, s. f. Med. Secrecion, evacuacion de humores superabundantes ó redundantes: todo lo que el cuerpo arroja como nocivo ó supérfluo.

Apocrístico, adj. Mat. méd. V. Repercusivo.

Apocrítico, adj. Terap. Que hace evacuar los humores superfluos.

Apodaca (Don Juan Ruiz de) Biog. Célebre marino que por sus muchos méritos y servicios mereció el título de Conde del Venadito, que el gobierno le confirió en premio del celo, inteligencia y desinterés, con que desempeñó importantísimas comisiones. Nació en Cádiz, y murió en 11 de Enero de 1835.

Apodaca, Geog. Lugar de España con 25 vec. en la prov. de Álaba, part. jud. de Vitoria, y dióc. de Calahorra.

Apodado, da. adj. Que tiene ó lleva algun apodo. || part. pas. de Apodar.

Apodador, ra. s. y adj. Que apoda. || s. m. El que tiene por costumbre inventar ó poner apodos.

Apodamiento, ant. V. Apodo. || ant. Valuacion, apreciacion ó tasa.

Apodanto, s. m. Bot. Género de musgos.

Apodar, v. a. Poner, regalar, repartir, aplicar apodos, motes, sobrenombres ridículos etc. inventarlos, discurrirlos, decirlos. || ant. Comparar una cosa con otra, deducir cierta analogía entre ambas. || ant. Valuar, estimar, justipreciar, tasar, poner precio fijo á una cosa.

Apodecto, s. m. Hist. Nombre que se daba en Atenas á cada uno de los diez magistrados que manejaban las contribuciones, rentas y créditos del Estado.

Apodencado, da. Parecido ó semejante al podenco; de casta de podenco, etc.

Apoderadamente, adv. de mod. ant. Con cierto género de autoridad ó dominio; imperiosamente, con aire imperativo ó de mando.

Apoderado, da. s. y adj. El que tiene poder ó autorizacion de otro para proceder en su nombre. || s. m. Especie de procurador, administrador, agente de negocios, ó cosa equivalente. || ant. Que cuenta con gran poder. V. Poderoso. || Fras. for. *Constituir apoderado*; nombrar á alguno con las formalidades prescritas ó establecidas por las leyes, para que pueda representar legítimamente en juicio y fuera de él la persona del que le nombra.

Apoderamiento, s. m. ant. La accion y efecto de apoderar ó apoderarse.

Apoderante, adj. y s. Jurisp. La persona que dá á otro poderes para representarla judicialmente.

Apoderar, v. a. ant. Poner en poder de alguno una cosa, ó darle la posesion de ella. || Jurisp. Dar uno poder para que lo represente judicialmente.

Apoderarse, v. pron. Hacerse dueño de una cosa, ocuparla, tomarla, ponerla bajo su poder. || Conquistar, ganar, alanzar, obtener, poseer á viva fuerza. || ant. Hacerse fuerte, poderoso, temido: prevenirse, armarse de poder ó de fuerzas. || Gram. Rige la prep. *de*.

Apodero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Apodíctico, ca. adj. Lóg. Demostrativo, evidente, convincente, fundado en el raciocinio.

Apodioxis, s. f. Ret. Figura, proposicion ó frase vehementemente repulsiva de un argumento dado, convenciéndolo de absurdo.

Apodipno, s. m. Liturg. Voz usada por los cristianos griegos, y equivalente á la palabra *completas*, entre los católicos.

Apoditerio, s. m. Hist. Sala de la palestra, en la Grecia antigua, donde se despojaba el entrante de sus vestidos.

Apodo, s. m. Mote, sobrecapellido, sobrenombre ó nombre que suele aplicarse á determinadas personas, tomado de sus defectos corporales, de la irregularidad de su físico, de algunas circunstancias que les conciernen, etc. segun. || Fras. fam. *Sacar apodos*: ponerlos, darlos, decirlos, aplicarlos. Hay muchísimas poblaciones españolas donde los vecinos jamás se nombran ni saludan ó tratan mas que por el mote, en términos de tener que especificarse el sobrenombre (por lo comun ridículo) de cada padre ó cabeza de familia en las boletas de alojamiento, como hemos tenido ocasion de observar mas de una vez.

Apodonte, s. m. Ictiol. Género de pescados escomberóides.

Apodópnico, ca. adj. Med. Calificacion de los remedios y aparatos propios para restablecer el órgano de la respiracion.

Apodrecer, ant. V. Pudrir.

Apodrecerse, ant. V. Pudrirse.

Apofanita, s. m. sect. rel. Sectario de Apofano, discípulo de Manés.

Apofilita, s. m. Miner. Sustancia mineral terrosa, de un brillo nacarado, y que se deshace fácilmente en laminitas delgadas. Su forma de cristalizacion es un prisma recto cuadranguiar y simétrico.

Apófilo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Apofisado, da. adj. Bot. y Anat. Que tiene apófisis.

Apófisiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un apófisis.

Apófisis, s. f. Bot. Voz genéricamente significativa de cualquier elevacion, prominencia ó protuberancia, aunque por lo comun irregular. || Anat. Eminencia de un hueso, contínua y de la misma sustancia que este, sin mediar sustancia ternillosa que la separe de él.

Apoflegmático, ca. adj. Med. Que

saliva ó escupe casi contínuamente.

Apoflegmatismo, s. m. Med. Espulsion de mucosidades por narices y boca, debida á la accion de ciertos medicamentos.

Apoflegmatizante, adj. y s. Que es propio para apoflegmatizar. || part. act. de Apoflegmatizar.

Apoflegmatizar, v. a. Med. Arrojar, espeler, fluir mucosidades por boca y narices, con ayuda de medicamentos apoflegmatizantes.

Apogalactismo, s. m. Med. Destete, ablactacion, accion y efecto de destetar ó quitar la teta á un niño.

Apogastro, tra. adj. Zool. Calificacion de los moluscos cuyo vientre carece de piés.

Apogeear, v. n. Astron. Hallarse un planeta en el apogeo ó próximo á él. Dícese mas comunmente de la luna.

Apogeo, s. m. Astron. Punto culminante de la órbita de un planeta, en el cual se halla á la mayor distancia posible de la tierra; es contraposicion, reverso y viceversa de *perígeo*. || Fig. La mayor grandeza, altura ó elevacion social, el mayor grado de encumbramiento y poderío á que puede llegar ó sublimarse un mortal enaltecido por la fortuna, por la fuerza, el genio y el saber. || Fras. fam. *Estar en el apogeo de la dicha*: hallarse en el colmo de ella.

Apogeusis, Med. V. Ageustia.

Apoglaucosis, sinónimo de *Glaucoma*.

Apogon, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los leiópodos. Entre sus especies figura el macizo, sabroso y apetitoso salmonete.

Apógonas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas de la familia de los musgos, que comprende los que no tienen dentado el orificio de la urna.

Apogónicas, V. Apógonas.

Apogóneo, a. adj. Bot. Que se refiere á las apógonas. || Zool. Que se refiere al género apogon.

Apogonia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicórneos.

Apógono, na. adj. Zool. Desprovisto de barba. || s. m. Med. Nombre dado por Hipócrates á los fetos que prometen vida, y á los gérmenes fecundados.

Apógrafo, s. m. Traslado, copia fiel de un escrito, de un original. || Art. Nombre de un instrumento moderno usado en Francia para copiar dibujos. || Hist. Nombre de ciertos magistrados atenienses, que estaban encargados de repartir los procesos.

Apoica, s. m. Entom. Género de himenópteros de la América meridional.

Apojove, adj. Astron. Nombre que dan algunos astrónomos á la ápsida superior de la órbita del 4.º satélite de Júpiter.

Apojovio, s. m. Astron. El apogeo de los satélites de Júpiter con respecto á su planeta, ó el punto mas distante de este en la órbita que describen á su alrededor.

Apola, s. f. Zool. Género de moluscos, no adoptado por los naturalistas.

Apolda, Geog. Ciudad del gran ducado de Sajonia con 3100 hab.

Apolepsia, s. f. Med. Palabra con que Hipócrates designa toda retencion de flujo, toda obstruccion de materias escrementicias. Otros dan á aquella voz el significado de diminucion del principio vital, ó estado entre la apoplegía y la parálisis.

Apolexia, s. f. Med. Vejez, senectud, decrepitud, ancianidad, segun Hipócrates.

Apolexis, V. Apolexia.

Apolillado, da. adj. Que tiene polilla. || part. pas. de Apolillar.

Apolillador, ra. adj. Que apolilla.

Apolilladura, s. f. La señal ó agujero que la polilla hace en las ropas, paños y otras cosas.

Apolillamiento, s. m. Accion y efecto de apolillar ó apolillarse.

Apolillar, v. a. Carcomer, roer, penetrar y destruir la ropa ú otras cosas el gusanillo denominado polilla, haciendo en ellas agujeros.

Apolillarse, v. pron. Llenarse de polilla, etc. Se usa mas que el activo.

Apolina, Biog. V. Polonia.

Apolinario, Biog. Padre é hijo, Célebres gramáticos y retóricos griegos que vivieron en el siglo IV en Berito y en Laudicea. Compusieron numerosas obras, de las que algunas se han conservado.

Apolinario (Sidonio) Biog. V. Sidonio Apolinario.

Apolinarios, s. y adj. m. pl. Hist. Juegos públicos que celebraban los romanos, en honor de Apolo.

Apolinar, V. Apolíneo.

Apolinarismo, s. m. Sect. rel. Herejía ó sistema herético del siglo IV, introducido por Apolinario el jóven, reduciéndose á negar que Jesucristo hubiese tenido alma humana y á sostener que era imposible su cuerpo. Además establecian grados ó gerarquías entre las personas de la Santísima Trinidad.

Apolinarista, s. m. Sect. rel. Sectario del apolinarismo.

Apolíneo, nea, adj. Poét. Lo que pertenece al Dios Apolo.

Apolinópolis magna. Geog. Ciudad grande de Apolo, hoy conocida por *Edfou*, en Egipto.

Apolinópolis parva Geog. Ciudad de Egipto, hoy llamada *Rous ó Sytfah*.

Apolinosis, s. f. Med. Método operatorio, curativo de las fístulas del ano.

Apolisis, s. f. Cir. Propiedad de los vendajes.

Apólisis, s. f. Med. y Cir. Voz usada por Hipócrates como sinónimo de parto ó espulsion del feto y sus dependencias. = Terminacion de una enfermedad. || Liturg. Voz que en la iglesia griega equivale al *ite missa est*, de la nuestra.

Apolítico, s. m. Liturg. Voz con que en la liturgia griega se espresa la oracion que recita el sacerdote al apólisis.

Apolo, s. m. Mit. Hijo de Júpiter y de Latona, llamado Febo ó el sol en el cielo, y encargado bajo estos nombres de iluminar el mundo. Es el dios de la poesía, de la música, de la medicina y de las bellas artes. Habitaba con las musas en los montes Aonios. || Fig. *Hijo ó favorito de Apolo*: poeta. || Entom. Especie de mariposa de los Alpes. || ant. Nombre de una especie de bata muy corta, que se usaba en otros tiempos. || Zool. Género de moluscos no adoptado por los naturalistas.

Apolo, Biog. Célebre judío, natural de Alejandría, que abrazó el cristianismo el año 54 de Jesucristo.

Apolodoro, Biog. Célebre gramático ateniense, que adquirió una gran reputacion por las numerosas obras que compuso. Vivió por los años 130 antes de Jesucristo.

Apologético, ca. adj. Lo que pertenece á la apología; laudativo, laudatorio. || Nombre dado al autor que redacta ó compone apólogos, y á lo que les concierne ó atañe. || s. m. ant. V. Apología.

Apología, s. f. Discurso laudatorio, oracion apologética, panejírico de alguna persona, defensa suya hecha de palabra ó por escrito.

Apológico, ca. adj. Que contiene apología, ó se refiere á ella.

Apologista, s. El que hace la apología de alguna persona ó cosa; panejirista. || ant. En los primeros siglos del cristianismo llamaban *apologistas* á los que sostenian los dogmas de la religion cristiana.

Apólogo, s. m. Especie de fábula ó relacion parabólica en que, bajo el velo de la ficcion, se enseña é inculca alguna verdad sentenciosamente moral, doctrinaria, instructiva. || adj. ant. Lo que pertenece al mismo apólogo.

Apolonia. Geog. C. de Lidia, que se halla entre Sardis y Pérgamo.

Apolonia (Santa), Biog. Vírgen que vivía en Alejandría el año 248, y murió mártir, arrojándose ella misma sobre la pira que tenian destinada para su suplicio.

Apolonia, Apollonia, Geog. Nombre de muchas antiguas ciudadades griegas, que han cambiado de denominacion.

Apolonia, Geog. C. de Jonia situada cerca de Efeso. = V. Serres. = V. Amanarea. = V. Spinarza.

Apolonilada, s. f. Bot. Género de plantas lauríneas canfóreas de las islas Canarias.

Apoloniano, na. Mat. Calificacion geométrica de las curvas de segundo grado, que son las originadas de la seccion del cono por un plano, tomada del nombre de Apolonio, célebre geómetra del siglo II, autor de un tratado admirable sobre las secciones cónicas.

Apolonias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas en honor de Apolo.

Apolonicon, s. m. Mús. Órgano de cilindro que tocan muchos artistas á la vez por medio de cinco teclados lateralmente dispuestos.

Apolonio, s. m. Mús. Instrumento músico con dos teclados, inventado en el siglo XIII.

Apolonio de Fiana, Biog. Filósofo y taumaturgo, natural de Fiana, que vino al mundo pocos años despues de Jesucristo. En sus muchos viajes hizo cosas tan estraordinarias y curas tan prodigiosas, que sus contemporáneos le concedian el don de adivinar. Murió el año 97 de Jesucristo.

Apolonio discolo, Biog. Célebre gramático de Alejandría, y el primero que redujo la gramática á sistema. Vivió en tiempo de Adriano.

Apolonio de Perga, Biog. Célebre geómetra griego, que nació en Perga, en Panfilia, por los años 244 antes de Jesucristo, y de quien se conservan algunos escritos apreciables sobre matemáticas.

Apolonio de Rodas, Biog. Célebre poeta griego, natural de Alejandría ó Naucratis, que compuso numerosas obras de que no queda sinó un poema. Nació el año 104 antes de Jesucristo.

Apolonio Tiáneo. Biog. Nació este famoso filósofo Pitagórico, que se adquirió el renombre de santo por los muchos milagros que finjia en Tiana, Capadocia, tres años antes del nacimiento de Jesucristo. Murió de edad muy avanzada hacia fines del siglo I.

Apoloizado, da. part. pas. de Apoloizar.

Apoloizar, v. n. Versificar, componer versos imitando á Apolo.

Apomagma, s. m. Mat. méd. Medicamento detersivo que limpia los intestinos y espele las materias ferales.

Apomateia, s. f. Med. Olvido de una cosa aprendida ó tomada de memoria, fenómeno procedente de cierta enfermedad.

Apomatóstomos, s. m. pl. Zool. Moluscos cuya concha univalva no tiene opérculo.

Apoltronado, da. adj. V. Poltron. || part. pas. de Apoltronarse.

Apoltronarse, v. pron. Hacerse poltron; tornarse flojo, perezoso, muelle. Dícese mas comunmente de los que se dan á una vida sedentaria, llenándose de humores.

Apollonia, Geog. C. del Asia, que dista 30 estadios de Pérgamo, segun Estrabon.

Apollonópolis, Geog. C. de Egipto, en cuya region hubo antiguamente dos, una denominada Magna, y otra Parva.

Apomatema ó **Apomatisia**, s. m. Patol. Olvido de una cosa que se ha aprendido.

Apomazado, da. part. pas. de Apomazar.

Apomazador, ra. s. y adj. Que apomaza.

Apomazar, v. a. Pint. Estregar ó alisar con la piedra pómez el lienzo imprimado para pintar en él.

Apomecino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de las Indias orientales.

Apómecometría, s. f. Arte de estimar ó medir la distancia de los objetos lejanos.

Apomecométrico, ca. adj. Concerniente á la apomecometría.

Apomecómetro, s. m. Fís. Instrumento para medir la distancia de los objetos lejanos.

Apomel ó **Apomeli**, s. m. Mat. méd. Medicamento que se compone de vinagre cargado de miel, y una porcion estractiva de la cera.

Apomelito, V. Apomel.

Apomilena, s. m. Patol. Palabra griega que significa el que saca los labios hácia fuera apretándolos uno contra otro.

Apomilena, s. f. Patol. Distorsion de la barba con parálisis, producida por una herida.

Apomiosis, s. f. Med. Enfermedad que consiste en un temblor considerable de la cabeza, acompañado de una respiracion ruidosa, semejante al ronquido de un hombre que duerme.

Aponer, v. a. ant. Imputar, achacar, acumular, atribuir, cargar ó echar la culpa á otro, colgarle el milagro al santo que no lo hizo. || ant. Aplicar, imponer.

Aponerse, v. pron. ant. V. Esmerarse.

Aponeurografía, s. f. Anat. Descripcion de las aponeurosis.

Aponeurográfico, ca. adj. Anat. Concerniente á la aponeurografía.

Aponeurología, s. f. adj. Tratado especial de las aponeurosis.

Aponeurológico, ca. adj. Que se refiere á la aponeurología.

Aponeurosis, s. f. Anat. Nombre dado á unas membranas fibrosas, resistentes y blancas, destinadas á mantener en su lugar los músculos que envuelven, ó bien á servirles de punto de insercion.

Aponeurótico, ca. adj. Correspondiente á la aponeurosis.

Aponeurotomía, s. f. Anat. Disseccion de las aponeurosis.

Aponeurotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la aponeurotomía; que le pertenece.

Aponia, s. f. Med. Cesacion del dolor.

Aponitrosis, s. f. Cir. Accion de polvorear con nitro una llaga ó úlcera.

Apono. adj. Terap. V. Anodino.

Aponogeton, s. m. Bot. Planta acuática, clase hectándria tetraginia, que se encuentra en los arroyos de la India Oriental y del cabo de Buena-Esperanza.

Aponus, Geog. V. Abano.

Apozoñado, da. part. pas. de Apozoñar. || adj. ant. V. Ponzoñoso.

Apozoñar, ant. V. Emponzoñar.

Apopar, v. a. Mar. Llevar ó colocar pesos ó efectos hacia popa. = n. Volver el buque la popa al viento, á la marea ó corriente, ó á algun objeto determinado, estando al ancla. || Colar demasiado de popa. En estas dos últimas acepciones se dice tambien *empopar*.

Apopiesma, s. m. Patol. Voz empleada por Hipócrates para designar la espresion de los humores, producida por la aplicacion de vendajes en las úlceras, y fracturas.

Apopinuesis, s. f. Med. Aberracion de los humores.

Apoplecia, s. f. Anat. Nombre dado á la vena yugular interna.

Apoplécticos, ca. Med. V. Apoplético.

Apoplejía, s. f. Med. Enfermedad caracterizada por la pérdida mas ó menos completa del movimiento y del sentido, sin que se interrumpa la respiracion, ni la circulacion de la sangre. Algunos autores han confundido la apoplejía, con la congestion cerebral y con las afecciones nerviosas, por la semejanza de síntomas; pero hoy está considerada como un derrame de líquidos acumulados en la masa encefálica.

Apoplético, ca. adj. Calificacion de los accidentes de apoplejía. || Fras. *Temperamento apoplético*: propenso á la apoplejía. || s. m. El que padece de apoplejía.

Apoplexia, s. f. Med. Sensacion de sofocacion.

Apopstiquia, s. f. Med. Desfallecimiento, flaqueza, desmayo, deliquio, especie de síncope.

Apoptosis, s. f. Cir. Relajacion, aflojamiento ó caida de un vendaje.

Apoquecer, v. a. ant. Apocar, acortar, abreviar, reducir á poco. Se usó tambien como pronominal.

Apoquecido, da, part. pas. de Apoquecer.

Apoquecimiento, ant. V. APOCAMIENTO.

Aporcado, da, part. pas. de Aporcar.

Aporcador, s. m. El que aporca.

Aporcadura, s. f. Accion y efecto de aporcar.

Aporcamiento, s. m. V. APORCADURA.

Aporcar, v. a. Agr. Cubrir con tierra ciertas hortalizas para que se blanquezcan y pongan tiernas, como los cardos, escarolas y apios.

Aporcarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva, del activo.

Aporcelanado, da, adj. Parecido á la porcelana.

Aporia, s. f. Voz derivada del griego, y significativa de ansiedad ó duda.

Aporisma, s. f. Cir. Estravasacion de la sangre.

Aporismado, da, part. pas. de Aporismarse.

Aporismarse, v. pron. Estravasarse la sangre entre la piel y la carne.

Aporo, s. m. Mat. Problema difícil de resolver, ó cuya solucion se mira como imposible.

Aporobranquio, quia, adj. Zool. Dotado de branquias poco desarrolladas ó poco manifiestas. || s. m. pl. *Aporobranquios*: órden de pescados poracefalóforos, que comprende los que tienen poco aparentes los órganos de la respiracion.

Aporocéfalo, la, adj. Zool. Calificacion de los animales cuya cabeza se distingue con dificultad. || Entom. s. m. pl. *Aporocéfalos*: órden de anélidos de la clase de los sub-anelidarios, cuya cabeza no se distingue del cuerpo.

Aporosa, s. m. Entom. Género de insectos dípteros nemóceros.

Aporraceado, da, part. pas. de Aporracear.

Aporracear, v. a. Fam. Dar repetidos golpes ó porrazos. Úsase en algunas partes de Andalucía. V. APORREAR.

Aporracearse, V. APORREARSE.

Aporrado, da, part. pas. de Aporrar.

Aporrar, v. n. Fam. Quedar alguno sin poder responder ni hablar, en ocasion que le era dable hacerlo; cortarse, confundirse etc.

Aporrarse, v. pron. Fam. Hacerse pesado ó molesto.

Aporreado, da, adj. prov. de Murc. V. ARRASTRADO. || part. pas. de Aporrear.

Aporreador, ra, s. y adj. Que aporrea.

Aporreadura, s. f. ant. V. APORREO.

Aporreamiento, V. APORREO.

Aporreante, part. act. de Aporrear. El que aporrea.

Aporrear, v. a. Golpear, menudear golpes con porra ó palo, dar de palos ó porrazos, descargarlos.

Aporrearse, v. pron. Pegarse golpes, sacudirse palos ó porrazos mútuamente dos ó mas personas. || Fig. Atarearse, afanarse, aplicarse, darse ó dedicarse al trabajo intelectual con suma fatiga; con escesiva aficion.

Aporreo, s. m. Accion y efecto de aporrear ó aporrearse.

Aporrea, s. f. Med. Evacuacion, salida de humores. = Caida del pelo, segun otros. || s. f. pl. Fís. *Aporreas*: emanaciones, evaporaciones ó exhalaciones sulfúricas salidas por los poros de la tierra.

Aporrillado, da, part. pas. de Aporrillarse.

Aporrillarse, v. pron. Vet. Enfermar las caballerías en los piés y manos, cargándoseles de humor grueso los menudillos y cuartillas, en términos que pierden casi el movimiento de aquellas coyunturas.

Aporrillo, adv. de mod. fam. Con mucha abundancia, de una manera muy abundante, muy copiosa.

Aportadera, s. f. Especie de arca mas ancha de arriba que de abajo, con su tapa y llabe, que sirve para llevar comestibles y trastos en caballerías.

Aportadero, s. m. El paraje donde se puede ó suele aportar.

Aportado, da, part. pas. de Aportar.

Aportador, ra, adj. Que aporta.

Aportadura, Aportamiento, V. ARRIBO.

Aportar, v. n. Tomar puerto, arribar ó llegar á él. || Llegar á parte no pensada, aunque no sea puerto, despues de haber andado perdido, errante ó estraviado en busca de lugar ó pueblo, de casa ó parador etc. || v. a. ant. Causar, ocasionar, arrarrear, originar, motivar, traer consigo etc. || For. Llevar, ó mejor, traer.

Aportellado, s. m. ant. Magistrado municipal que administraba justicia en las puertas de los pueblos.

Aportillado, da, adj. Que tiene portillo, ó cosa parecida. || part. pas. de Aportillar.

Aportillador, ra, adj. Que aportilla.

Aportilladura, s. f. V. APORTILLAMIENTO.

Aportillamiento, s. m. Accion y efecto de aportillar.

Aportillar, v. a. Hacer ó abrir algun portillo, romper alguna pared ó muralla para poder entrar por su abertura. || Romper, abrir, separar ó descomponer cualquier cosa unida, compacta.

Aportillarse, v. pron. Caerse, desplomarse ó derribarse alguna parte de muro ó pared.

Aportunado, da, part. pas. de Aportunar.

Aportunar, v. a. ant. Estrechar, apretar.

Apos, s. m. Astron. Nombre griego de la constelacion meridional conocida con el de *ave del paraiso*.

Aposcesia, s. f. Med. Incision, saja, picadura de una vena. Voz introducida por Hipócrates, como sinónimo de escarificacion ligera.

Aposcema, s. f. Patol. Metástasis de los humores y mudanza de una enfermedad en otra.

Aposcepsis, Med. V. METÁSTASIS.

Aposentado, da, part. pas. de Aposentar ó Aposentarse.

Aposentador, ra, s. Que aposenta. || s. m. El que tiene por oficio aposentar ó proporcionar aposento. || ant. Mil. Oficial que marcaba el campo que habia de ocupar el ejército. || *Aposentador de camino*: el que en las jornadas que hacen las personas reales, se adelanta para disponer su aposentamiento y el de sus familias, con arreglo á los detalles ó pormenores del itinerario recibido. || *de casa y corte*: uno de los que componian la junta de aposento, y tenia voto en ella. = *mayor de casa y corte*: el presidente de la junta de aposento. = *mayor de palacio*: el que tiene á su cargo la separacion de los cuartos de las personas reales, y el señalamiento de parajes para las oficinas y habitacion de los que deben vivir dentro de palacio. || Mil. El militar encargado de distribuir las boletas.

Aposentamiento, s. m. Accion y efecto de aposentar. || ant. V. APOSENTO

Aposentar, v. a. Dar aposento, proporcionar habitacion y hospedaje al que llega de camino etc.

Aposentarse, v. pron. Tomar casa, alojarse, proporcionarse aposento etc.

Aposentillo, dim. de *aposento*.

Aposento, s. m. Cualquier cuarto, pieza, cámara, estancia ó habitacion de una casa. || Posada, hospedaje, aposentamiento. || En los teatros, cualquiera de las piezas pequeñas desde donde se ve la fiesta representada. || *Aposento de corte*: la vivienda ó morada que se destina para habitacion de los criados de las casas reales y de los ministros que viven de asiento en la corte.

Aposepedina, s. f. Sustancia que se estrae del ácido de queso.

Aposero, s. m. Bot. Género de plantas chicoriáceas compuestas.

Aposesionado, da, part. pas. de Aposesionar. || adj. y s. ant. V. HACENDADO.

Aposesionamiento, s. m. ant. V. POSESION.

Aposesionar, v. a. Poner en posesion de alguna cosa, dar la posesion de algo.

Aposesionarse, v. pron. Tomar posesion de alguna cosa. Se usa mas que el activo.

Aposfacelesis, s. f. Cir. Gangrena que sobreviene en las llagas, heridas ó fracturas por la demasiada presion de los vendajes.

Aposfacia, s. f. Patol. Voz usada por Hipócrates como sinónimo de degollacion.

Aposfagma, s. m. Med. Cir. y Vet. Flujo fétido.

Aposia ó Oligoposia, s. f. Patol. Privacion casi absoluta de la sed.

Aposicia, V. *Anorexia*.

Aposicion, s. f. Gram. Figura que se comete poniendo dos ó mas sustantivos continuados sin conjuncion: v. g. *Madrid, corte de la reina de España*. || Med. Accion de poner ó aplicar un apósito.

Aposiopesis; Ret. V. RETICENCIA.

Aposirma, s. m. Med. Ulcera superficial de la piel. = Escoriacion de un hueso.

Apósito, s. m. Med. y Cir. Remedio que se aplica esteriormente á algun enfermo ó paciente. = Todo lo que se pone sobre una herida ó llaga, como medicamentos, bendas, compresas etc.

Aposkeperulmos, s. m. Patol. V. *Dedolacion*.

Aposmodática, ca, adj. Que es propio para limpiar la dentadura.

Apospasmo, s. m. Cir. Solucion violenta de continuidad de una parte, especialmente de los ligamentos.

Apospelo, adv. de mod. ant. V. CONTRAPELO.

Apospongismo, s. m. Med. y Cir. La accion de lavar ó de limpiar con una esponja cualquier parte del cuerpo, con un objeto terapéutico mas bien que higiénico.

Aposquema, V. APOSQUEPSIA.

Aposquerparraismos, s. m. Cir. Nombre dado á una herida del cráneo, hecha con instrumento cortante, con pérdida de una parte huesosa, como si se hubiera arrancado con una hazuela.

Aposquepsia, s. f. Med. Afluxion ó afluxo de los líquidos hacia una parte del cuerpo.

Aposta, adv. de mod. De intento, de propósito, con toda intencion.

Apostadamente, adv. de mod. fam. V. APOSTA. || ant. V. APUESTAMENTE.

Apostadero, s. m. El paraje ó lugar donde están apostados algunos con determinado fin ú objeto. || Mar. Puerto ó bahía en que se reunen varios buques de guerra al mando de un gefe superior, para desempeñar las atenciones del servicio naval. Tambien se llama *puerto de armadilla*. = V. CRUCERO.

Apostado, da, part. pas. de Apostar.

Apostador, ra, s. y adj. Que apuesta. || Que apuesta.

Apostadura, V. APUESTA.

Apostal, s. m. Pesc. El sitio oportuno para coger pesca en los rios.

Apostalco, s. m. ant. Mar. El cuartalon que con otros iguales sustiene las mesas de guarnicion.

Apóstalo, s. m. ant. Mar. V. APOSTALEO.

Apostamiento, s. m. ant. V. APOSTURA. || V. COMPOSTURA, por adorno.

Apostar, v. a. Colocar, prevenir, poner, tener gente apostada ó prevenida. || Hacer apuesta ó apuestas; convenir, acordar, estipular, pactar ó decidir entre sí los que disputan, que sino se verifica lo que alguno ó algunos aseguran comprometiéndose á realizarlo ó probarlo, perderá el comprometido cierta cantidad ú otra cosa. || Poner una ó mas caballerías en punto señalado para ó con algun fin. || ant. Adornar, componer, ataviar. || Fras. fam. *Apostar ó apostárselas á alguno*; tenérselas tiesas: competir con él; retarle etc. || Amenazarle.

Apostarse, v. pron. Ponerse en apostadero, estar apostado. || Competirse, emularse mútuamente dos ó mas sugetos. (Acad.) Nos parece mucho mas español y propio; competir, emular, rivalizar entre sí dos ó mas sugetos. || ant. V. ATAVIARSE. || Con las demas acepciones por pasiva, del activo.

Apostasia, s. f. Negacion, abjuracion de la fé de Jesucristo recibida y profesada en el bautismo, por otras ideas ó creencias agenas de la comunion católica. || Polít. El abandono de los principios políticos que se profesaban, la decepcion cometida por alguno que deserta de las filas de un partido, corporacion, comunidad, instituto, etc. || Accion y efecto de apostatar. || Bot. Género de un grupo de plantas orquídeas.

Apostasis, s. f. Cir. Coleccion de pus formada en un punto distinto del de la inflamacion y que comunmente se llama absceso por congestion.

Apostasiáceas, s. f. Bot. Tribu de plantas orquídeas.

Apostasieas, V. APOSTASIÁCEAS.

Apostasimeridos, s. m. pl. Entom. Segunda division de gonatóceros curculiónidos, cuyas dos grandes subdivisiones forman los cólidos y los criptorínquidos.

Apóstata, s. m. El que incurre en apostasía, ó comete el delito de apostatar.

Apostatado, da, part. pas. de Apostatar.

Apostatar, v. n. Negar la fé de Jesucristo recibida en el bautismo, renegar de la religion católica, apartarse de la comunion de la iglesia, etc. || Por est. Renunciar á su instituto, abandonar la regla, secularizarse, etc. hablando de religiosos. || Polít. Desertar de las banderas de un partido, para afiliarse en el de sus adversarios; cometer, consumar, llevar á cabo una decepcion política, abandonar sus creencias, sus principios, sus compromisos. || Por est. Venderse al oro del poder.

Apostaxis, V. EPISTAXIS.

Apostelado, da, adj. ant. V. APOSTILLADO. || part. pas. de Apostillar.

Apostelar, ant. V. APOSTILLAR.

Apostema, s. f. Cir. Tumor inflamatorio que contiene materia capaz de supurarse. || V. ABSCESO. || V. POSTEMA.

Apostemacion, ant. V. APOSTEMA.

Apostemado, da, part. pas de Apostemar.

Apostemar, v. a. Hacer, causar ú originar apostema.

Apostemarse, v. pron. Con la acepcion por pasiva, del activo. || Fras. fig. y fam. *No apostemársele á uno alguna cosa*: no pudrírsele en el estómago una especie adquirida, desembucharla; no saber guardar secreto.

Apostemero, s. m. Cir. y vet. Instrumento para abrir las apostemas.

Apostemilla, dim. de Apostema.

Apostemoso, sa, adj. Lo que es propio de la apostema ó concerniente á ella, que participa de su naturaleza, etc.

Aposterigma, s. m. Med. Dolencia crónica de los intestinos.

Apostia, ant. V. IMPOSTURA.

Apostilla, s. f. Glosa, nota, anotacion ó adicion que se pone en la márgen de los libros ó escritos para interpretacion ó ilustracion del testo, ó como suplemento amplificativo, etc.

Apostillado, da, adj. Que tiene postillas. || part. pas. de Apostillar y Apostillarse.

Apostillador, ra. s. y adj. Que apostilla.

Apostilladura, ant. V. APOSTILLA.

Apostillamiento, s. m. Accion y efecto de apostillarse.

Apostillar, v. a. Poner apostillas, añadir notas breves á los libros, escritos ó cartas, etc.

Apostillarse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de postillas, como suede frecuentemente á los niños en la cabeza.

Apostizo, za. ant. V. POSTIZO.

Apóstol, s. m. Enviado, misionero, especie de ministro ó delegado de Nuestro Señor. Este nombre, originariamente discurriendo, fué dado por la iglesia á los doce varones evangelicos, discípulos de Jesucristo, que los escogió particularmente entre todos para enviarlos á predicar su divina palabra por los tendidos ámbitos del mundo, fundando y rigiendo iglesias como encargados suyos, con la investidura de su autoridad regeneradora. || El primer predicador de la fé católica en un pais cualquiera. || Por antonom. San Pablo: el doctor de las gentes, el apóstol, por escelencia, de las naciones. || Fig. y fam. El que consagra esclusivamente sus esfuerzos, sus vigilias á propagar y defender una doctrina, una opinion, un sistema político, social, humanitario, etc. || Mar. Se usa esta voz generalmente en plural para significar los estremos de las guias del bauprés.

Apostolado, s. m. Cargo, destino, dignidad, investidura, mision de apóstol. || Tiempo que dura una mision apostólica. || La congregacion ó colegio de los santos apóstoles. || Las imágenes de los doce apóstoles, el grupo ó conjunto que forman.

Apostolario, s. m. Farm. Ungüento de los apóstoles, asi denominado por ser doce los ingredientes que entran en su confeccion.

Apostolazgo, ant. V. APOSTOLADO.

Apóstoles, (**Fr. Pedro de los**) Biog. Célebre carmelita descalzo, natural de Sevilla.

Apostolical, adj. V. APOSTÓLICO.

Apostólicamente, adv. de mod. Segun la usanza apostólica, conforme á las reglas, costumbres y prácticas de los apóstoles: de una manera apostólica. || Fam. Pobremente, pedestremente, á pié, sin aparato ni ostentacion alguna, sin comodidad siquiera, como los primitivos enviados del Señor.

Apostolicidad, s. f. Conformidad con la doctrina de los apóstoles. || Cualidad de lo apostólico.

Apostolicismo, s. m. Doctrina de los apóstoles. || Polit. V. FANATISMO.

Apostólico, ca. adj. Lo que por algun título, analogía ó concepto pertenece á los apóstoles, se deriva, procede de ellos, etc. || Lo que se refiere al papa, ó dimana de su autoridad y espiritual supremacía: *como juez apostólico, indulto apostólico, sancion apostólica, legado apostólico.* || s. m. ant. *El apostólico:* el papa ó sumo pontífice, el obispo de Roma. || Polit. En nuestra última guerra civil (al menos por ahora), se aplicó la denominacion de apostólico al partido fanático del bando carlista, enemigo mortal de toda transaccion, reconciliacion, innovacion ó reforma.

Apostoligal. ant. V. APOSTÓLICO.

Apostólico, ant. V. *Papa.*

Apóstolo, ant. V. APÓSTOL. || pl. ant. for. *Apóstolos:* letras auténticas que, á pedimento de partes, se concedian por los jueces apostólicos y eclesiásticos de cuyas sentencias se apelaba. || Hist. Magistrados de Grecia que cuidaban del equipo y armamento de una flota.

Apostre, adv. de lug. y tiem. ant. V. POSTRERAMENTE.

Apostrillado, da. part. pas. de Apostrillar.

Apostrillador, ra. s. y adj. Que apostroliza.

Apostrillamiento, s. m. Accion y efecto de apostrolizar. Segun otros *apostolacion.*

Apostrillar, v. a. Convertir infieles ó herejes, reducirlos, traerlos á la comunion católica, predicándoles la doctrina de los apóstoles. || v. n. Polit. Echarla de intolerante, blasonar de fanático, de no transigir con los adelantos de la civilizacion, con el progreso lento, pero constante, de las humanas luces en todos los ramos del saber.

Apostrofado, da. part. pas. de Apostrofar.

Apostrofador, ra. s. y adj. que apostrofa.

Apostrofamiento, s. m. Accion y efecto de apostrofar. || V. APÓSTROFE, y APÓSTROFO.

Apostrofante, part. act. de Apostrofar.

Apostrofar, v. a. Hacer apóstrofes: dirigir, enderezar, volver ó convertir el discurso con vehemencia y calor declamatorio á alguna persona ó cosa personificada, ora en presencia del objeto apostrofado, ora en ausencia suya. || Por est. Fig. Reprender, acriminar, asestar ó dirigir cargos á alguno con incisiva é inexorable lógica, confundiéndole, anonadándole etc. || Gram. Poner apóstrofo á alguna letra.

Apostrofarse, v. prou. Fam. Zaherirse, ofenderse con mútuas invectivas dos ó mas personas, dirigirse tremebundos apóstrofes.

Apóstrofe, s. m. Ret. Figura que se comete cuando el orador, en un periodo dado, convierte el discurso á alguna persona, á alguna cosa, presentes ó no, dirigiéndoles la palabra con toda la energía, calor y vehemencia de que se siente capaz, susceptible, inflamado. || Por est. Cargo, recriminacion, reproche, sátira, invectiva etc. segun. || Fras. polit. *Apóstrofe sangriento:* acusacion, acriminacion ó inculpacion *atroz,* terrible, tremenda.

Apóstrofo, s. m. Gram. Signo que representaba la supresion de una vocal final de diccion, cuando la voz siguiente principiaba con otra vocal ó *h* muda. Ha caducado en la lengua española; mas se usa todavia en algunas estranjeras, como en la francesa é italiana. *Consiste en una especie de comita en esta forma:* l', m', s' etc.

Apostima, s. f. Patol. V. APOSTEMA.

Apostura, s. f. Gentileza, gallardía, linda traza, aire, garbo, donosura, buen talante, bella presencia, disposicion esbelta en la persona. || Ant. El buen órden, aliño y compostura de las cosas. || V. BARRAGÁNETE.

Aposturage, s. m. ant. V. BARRAGANETE.

Apósturos, s. m. pl. Entom. Tribu de lepidópteros.

Apostólicos, s. m. pl. Sect. rel. Nombre de ciertos sectarios ó herejes que renunciaban á todos los bienes terrenales, considerándolos como absolutamente opuestos á la salvacion de las almas.

Apotrea, ant. V. HIPOTECA. || Farm. V. *Botica.*

Apotrecado, da. ant. HIPOTECADO.

Apotrecar, ant. V. HIPOTECAR.

Apotrecario, ant. V. BOTICARIO.

Apotegma, s. m. Sentencia breve, dicha con agudeza y oportunidad; frase concisa, pero sentenciosamente notable.

Apotelesma, s. m. Med. Voz usada por Cecilio Aureliano, para espresar la terminacion de las enfermedades.

Apotema, s. m. Geom. Línea perpendicular bajada desde el centro de un polígono regular, á uno de sus lados. || Quim. Sustancia que se deposita al esporar un estracto vejetal.

Apotemnon, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos.

Apotenciar, v. a. Art. Planchar y dar la última mano á los sombreros por medio de la potencia.

Apoteosis, s. f. Deificacion: accion de colocar ó de ser colocado en el número de los dioses. || Hist. Ceremonia con que los antiguos romanos deificaban á algunos de sus emperadores. || Poét. Admision fabulosa de los héroes ó semi-dioses en el número de las divinidades del Olimpo. || Fig. Cúmulo inmenso, profusion mirífica, sorprendente, ilimitada, de honores, dignidades y recompensas acordadas en vida á un personaje, á una notabilidad histórica en el género bélico, en el órden político etc.

Apoterapia, ant. Med. V. TERAPÉUTICA.

Apotesis, s. f. Cir. Posicion de un miembro fracturado, después que la fractura está bendada.

Apoticario, ant. V. BOTICARIO.

Apoto, ta. adj. y s. Que no bebe, que no pota.

Apotoco, adj. Med. Epiteto que se dá al feto que nace prematuramente.

Apótoma, s. f. V. APÓTOMO.

Apótomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || Miner. Variedad de igloita ó aragonita.

Apótomódero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Apotomóptero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Apotrapea, s. f. Mit. Oveja que se inmolaba en honor de ciertas divinidades, cantando himnos y versos sobre cualquier infausto acontecimiento

Apotrasis, s. f. Cir. Fractura de un hueso formando esquirlas.

Apoyado, da. part. pas. de Apoyar ó Apoyarse.

Apoyador, ra. adj. y s. Que apoya.

Apoyadura, s. f. Raudal de leche que acude á los pechos de las hembras cuando dan de mamar. En algunas provincias le llaman *golpe,* y en otras la *crecida.*

Apoyamiento, act. V. APOYO.

Apoyar, v. a. Sostener, favorecer, auxiliar, patrocinar, amparar, defender, guarecer, ayudar, dar ó prestar apoyo, dispensar valía etc. || Manej. Bajar los caballos la cabeza inclinando el hocico hacia el pecho, ó dejándole caer abajo. || Confirmar, probar, aprobar, sustentar, sostener alguna opinion ó doctrina; asi se dice: *San Agustin apoya esta sentencia* etc. || v. n. Asegurarse, cargar, afirmar, radicar, descansar, estar encima, estribar una cosa en ó sobre otra. v. g. *La columna apoya sobre el pedestal.* || Fras. mil. *Apoyar la cabeza de una columna, division* etc. *en tal ó cual punto:* partir desde él, comenzar allí la formacion estendiéndose después en otras direcciones, á contar siempre desde la parte en que apoya dicha cabeza. || Reclinarse, reposar sobre alguna cosa ó persona, hablando de estas últimas.

Apoyarse, v. pron. Darse ó prestarse un mútuo apoyo dos ó mas personas. || Con las acepciones por pasiva del activo. || Con las del neutro. || Fras. iron. *Apoyarse en las palabras:* recalcarlas mucho, gutural y enfáticamente: escucharse á sí mismo con majistral importancia. || Sostenerse sobre algo ó en algo.

Apoyatura, s. f. Mús. Especie de diminuta figura que sirve para dar cierta gracia y apoyo á la nota procedente; leve insistencia con que se toma aliento ocasionando modulacion sonora.

Apoyo, s. m. Sosten, arrimo, sustentáculo etc. lo que sirve para sostener alguna cosa, como el puntal respecto de una pared, y el baston ó báculo respecto de una persona. || Fig. Favor, amparo, ayuda, proteccion, auxilio, socorro, defensa; valimiento, poder, influjo etc. segun. || Accion y efecto de apoyar ó apoyarse.

Apozaga, Geog. F. de España con 22 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Apázema, V. APOCEMA.

Appenrode, Geog. C. de Hannóver, al O. de Ilefeld.

Appenzell, *Abbatis cella,* Geog. Canton suizo que está dividido en dos partes; las Rodas interiores y las esteriores.

Appia, Biog. Ilustre familia romana.

Appia (via) Geog. Antiguo y hermoso camino romano, que terminaba en Brindes, pasando por Capua.

Appio Claudio. Biog. V. CLAUDIO.

Apracto, ta. adj. Med. Que está sin accion, inactivo, impotente, calificacion dada antiguamente á las partes genitales en estado de impotencia.

Apreciabilidad, s. f. Cualidad, circunstancia ó estado de lo apreciable.

Apreciable, adj. Digno de aprecio, de estimacion, de consideracion, etc. || *Sugeto apreciable;* bellísimo sugeto. || Tasable, justipreciable, capaz ó susceptible de precio, hablando de cosas vendibles.

Apreciacion, s. f. Accion y efecto de apreciar, en el sentido de poner precio: tasacion, valuacion, justiprecio, precio, valor entendido por prefijado.

Apreciadamente, adv. de mod. Con aprecio, de una manera apreciada.

Apreciadísimo, ma. adj. sup. de *apreciado.*

Apreciado, da. part. pas. de Apreciar.

Apreciador, ra. s. y adj. Que aprecia.

Apreciadura, s. f. ant. V. APRECIACION.

Apreciamiento, ant. V. APRECIO.

Apreciar, v. a. Valuar, tasar, justipreciar: poner ó fijar precio á las cosas vendibles, á los efectos comerciales. || Fig. Graduar, calificar, estimar, dispensar aprecio, consideracion, deferencia etc. á las personas, segun los quilates de su mérito ó la mayor intimidad de sus relaciones, ó por otras causas. || Distinguir, querer especialmente.

Apreciarse, v. pron. Con la accepcion primera por pasiva, del activo. || Estimarse, mirarse recíprocamente con aprecio dos ó mas personas etc.

Apreciativo, va. adj. Propio para apreciar, con virtud para ello; lo que pertenece al aprecio ó estimacion que se hace de alguna cosa.

Aprecio, s. m. Precio, tasa, valor fijado á las cosas vendibles: justipreciacion que se hace de ellas || Fig. Estima, consideracion, deferencia, distincion, especie de afecto que recae sobre cualidades ó circunstancias apreciables, recomendables, dignas; estimacion que se hace de las personas ó de las cosas susceptibles de aprobacion ó de elogio.

Apregonado, da. adj. ant. V. PREGONADO. || part. pas. de Apregonar.

Apregonar, ant. V. PREGONAR.

Aprehender, v. a. Coger, asir, asegurar, prender á persona ó cosa; haberla, apoderarse de ella. || Concebir, calcular, conceptuar, idear, estimar, imaginar alguna cosa por lo que aparece, por figuracion ó sin bastante fundamento; tener aprension. || Fig. Concebir, percibir, abarcar mentalmente, comprender las especies de las cosas, sin hacer juicio de ellas, sin afirmar ni negar.

Aprehendido, da. part. pas. de Aprehender.

Aprehendiente, part. act. de Aprehender. El que aprehende.

Aprehensible, adj. Susceptible de aprehension.

Aprehension, s. f. Accion y efecto de aprehender. || Aprension, idea vana, pensamiento equivocado, juicio frívolo, cálculo erróneo, falso concepto que nos hace formar la imaginacion acerca de alguna cosa, previniéndonos contra ella por una especie de preocupacion monómana. || Fig. Agudeza, ocurrencia chistosa, dicho pronto ó agudo, sutileza de ingenio; en cuyo sentido se dice; *tiene aprehensiones gracisísimas,* etc. || Fil. Percepcion ó idea; el primer acto del entendimiento, que consiste en la simple per-

cepcion de una idea. || ant. V. Comprehension. | Prov. de Ar. for. Uno de los cuatro juicios privilegiados de Aragon, reducido á poner bajo la jurisdiccion real la cosa aprehendida, mientras resulta dueño ó se justifica á quien pertenece.

Aprehensivo, va. adj. Lo que pertenece á la facultad de aprehender mentalmente; que es propio para, ó tiene virtud de aprehender. || Fam. Calificacion del sugeto que aprende ó concibe con vehemencia alguna especie caprichosa, y mas comunmente del que con poco motivo concibe ideas de temor, de miedo ó recelo etc.

Aprehenso, sa. part. pas. irreg. ant. de Aprehender.

Aprehensor, ra. s. y adj. Que aprehende ó coje.

Aprehensorio, ria. adj. ant. Lo que sirve ó es propio para aprehender en el sentido de asir.

Apremiable, adj. Susceptible de apremio, que puede ser apremiado.

Apremiadamente, adv. de mod. Con apremio, de una manera apremiante ó premiosa.

Apremiado, da. part. pas. de Apremiar.

Apremiador, ra. s. y adj. Que apremia.

Apremiadura, s. f. ant. V. Apremio. || V. Premura.

Apremiamiento, s. m. ant. Apremio, estrecho, apuro, aprieto, instancia, prisa, urgencia, premura.

Apremiante, adj. y part. act. de Apremiar. El que apremia; premioso, lo que apremia, sean cosas ó personas. Se usa mas que *apremiador*.

Apremiar, v. a. Estrechar, apretar, apurar. || Avisar, estimular, hostigar, perseguir etc., con apremios; gravar á los pueblos con onerosos comisionados cuyas dietas satisfacen sobre hacer efectivas las contribuciones. || For. Compeler, obligar, forzar, precisar á alguno con mandamiento de juez á que haga ó cumpla lo decretado, lo que se le exije. || Por ext. Obligar, mover, instar, impeler, impulsar. || Fig. Sojuzgar, dominar, arrastrar etc. como se ve en muchas frases: v. g. *No cometeria el crimen, á no apremiarle necesidad tan dura; el hambre que le apremiaba fascinó su mente.* || Ant. V. Oprimir.

Apremiarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo, ó recíprocamente.

Apremio, s. m. Accion y efecto de apremiar. || For. Mandamiento del juez, en fuerza del cual se compele á uno á que haga ó cumpla alguna cosa. || Comision onerosa con que se grava á los pueblos ó contribuyentes morosos en la satisfaccion de sus cuotas. || El que desempeña dicha comision ó encargo de la autoridad competente. Se usa por comisionado.

Apremido, da. part. pas. de Apremir.

Apremir, v. a. ant. Esprimir, estrujar, apretar. || ant. Apremiar, apurar, estrechar.

Aprendedor, ra. s. y adj. Que aprende.

Aprender, v. a. Adquirir, obtener, tomar, alcanzar conocimientos por medio del estudio. Imponerse en lo que se ignoraba, dedicándose á conocerlo. || Ant. V. Prender.

Aprendido, da. part. pas. de Aprender. || adj. ant. V. Preso.

Aprendiente, part. act. ant. de Aprender. El que aprende.

Aprendimiento, ant. V. Prendimiento.

Aprendiz, za. s. El que aprende algun arte ú oficio, bajo la direccion de maestro ó profesor.

Aprendizaje, s. m. Accion y efecto de aprender arte ú oficio. || El tiempo que se emplea en aprenderlo. || Estado, empleo, ocupacion de aprendiz. Tambien se usa en el sentido figurado.

Aprensado, da. part. pas. de Aprensar.

Aprensador, ra. s. y adj. Que aprensa. || ant. V. Prensista.

Aprensadura, s. f. V. Aprensamiento.

Aprensamiento, s. m. Accion y efecto de aprensar.

Aprensar, v. a. Apretar, oprimir, comprimir, estrechar con la prensa cualquier cosa. || V. Prensar. || Fig. Angustiar, sofocar, hostigar, acosar, causar opresion.

Aprension, s. f. Accion y efecto de aprender. Apenas se usa en este concepto y en su lugar suele decirse adquisicion moral, *conocimiento, estudio*, ú otro. No diríamos, por ejemplo: *la aprension de este oficio te hará feliz*: sino: *el conocimiento, el estudio* etc. de este oficio te hará feliz. || V. Aprehension, en su 2.ª acepcion.

Aprés, adv. ant. de tiemp. V. Despues.

Apresado, da. adj. V. Preso. || part. pas. de Apresar.

Apresador, ra. s. y adj. Que apresa.

Apresadura, ant. V. Presa.

Apresamiento, s. m. Accion y efecto de apresar. || Presa, cosa apresada.

Apresar, v. a. Asir, agarrar, hacer presa de algo con las garras, dientes ó colmillos; como hacen las aves de rapiña, las fieras y perros de presa etc. || Fig. Capturar, prender, coger, apoderarse de persona ó cosa. || ant. V. Aprisionar. || Mar. Apoderarse por la fuerza una embarcacion de otra.

Apresciado, da. ant. V. Apreciado.

Apresciar, ant. V. Apreciar.

Apresivamente, adv. de mod. ant. Con fuerza y violencia. V. Opresivamente.

Apreso, sa. adj. ant. V. Ensañado.

Apresar, ra. ant. V. Apresador.

Aprestado, da. adj. ant. Dispuesto, pronto, corriente, listo, espedito ó preparado para alguna cosa. || part. pas. de Aprestar, y Aprestarse.

Aprestador, ra. s. y adj. Que apresta.

Aprestamiento, ant. V. Apresto.

Aprestar, v. a. Disponer, preparar, prevenir, aparejar lo necesario, aprontar, alistar, procurar, espedir medios, hacer preparativos para la ejecucion de alguna empresa, de alguna cosa.

Aprestarse, v. pron. Disponerse, prepararse, prevenirse, estar pronto, resuelto, listo etc.

Apresto, s. m. Disposicion, prevencion, preparacion; aparejo, preparativo, medida conducente á alguna cosa; accion y efecto de aprestar ó aprestarse.

Apresura, s. f. ant. V. Apresuramiento y Estímulo. || ant. V. Premura.

Apresuradamente, adv. de mod. Con apresuracion, de una manera apresurada. || Fras. fig. *Vivir apresuradamente*: gozar demasiado, sin regla, sin prudente parsimonia.

Apresuracion, s. f. V. Apresuramiento.

Apresurado, da. part. pas. de Apresurar y Apresurarse.

Apresurador, ra. s. y adj. Que apresura.

Apresuramiento, s. m. Accion y efecto de apresurar ó apresurarse. || V. Prisa y Precipitacion.

Apresurar, v. a. Dar prisa, acelerar, escatimar tiempo, activar instando, hurgando, moviéndose etc. segun. || Fig. Apurar, hurgar, instar, estrechar, apretar, estimular de palabra ó con ademanes etc. á la mas pronta ejecucion de alguna cosa. || Fam. Acortar, capar una obra, acabarla antes de tiempo.

Apresurarse, v. pron. Darse prisa, moverse con rapidez, actividad y diligencia; obrar con presteza, solicitud y espedicion etc. segun. || Andar con presuroso anhelo, no perdonar paso ó movimiento alguno en la consecucion de objeto dado. || Fam. Acelerarse, precipitarse, obrar con demasiada ligereza ó viveza, portarse, proceder con escesivo atolondramiento; segun vemos en ciertas frases, por ejemplo: *si no te hubieses apresurado, lo habrias conseguido*: esto es: si hubieras tenido mas calma, si no hubieses obrado con precipitacion etc.

Apresurosamente, ant. V. Presurosamente.

Apresuroso, sa. ant. V. Presuroso.

Apretable, adj. Susceptible de ser apretado, que puede apretarse.

Apretadamente, adv. de mod. Con estrechez, de una manera apretada; reducidamente.

Apretadera, s. f. Cinta, lista, correa ó cuerda que sirve para apretar alguna cosa. Es mas usado en el pl. *apretaderas*. || pl. y poét. *Las ligas*: segun deducimos de una estrofa, que creemos de Iglesias:

«Soltó Inés con mano breve
Las finas *apretaderas*,
Para descubrir la nieve
De sus piernas hechiceras.»

|| Fig. y fam. Súplicas, ruegos, empeños, demandas, pretensiones, solicitudes, exigencias, instancias eficaces con que se apremia á alguno para que acceda á lo que se le pide, y está en su mano conceder; así oimos: *terribles apretaderas gasta fulano: no tiene malas apretaderas el amigo* etc.

Apretadero, ra. adj. ant. Lo que tiene virtud de apretar. (Acad.) No citando ejemplo comprobativo de accepcion tan dudosa, pudiéramos inferir por analogía comparativa, que así como *hacedero, ra*, es sinón. de *factible*, así *apretadero, ra*, lo es de *apretable* ó *apretador*. Tocante al sust. m. estamos conformes en que tanto *hacedero* como *apretadero*, lejos de implicar significado pasivo, tienen cierta actividad operativa. || s. m. V. Bragüero.

Apretadillo, lla. dim. de *apretado*.

Apretadisimamente, sup. de *apretadamente*.

Apretadisimo, ma. sup. de *apretado*.

Apretadizo, za. adj. Lo que por su calidad, hechura ú otra circunstancia se aprieta ó comprime fácilmente.

Apretado, da. adj. ant. Apocado, débil, tímido, flojo, pusilánime, cobarde. || Fig. y fam. Mezquino, agarrado, cutre, mísero, miserable, parvífico, cicatero, tacaño. || s. m. Entre escribientes, el escrito de letra muy metida, á diferencia de la procesada. || Germ. *El apretado*, el jubon. || Fras. fam. *Estar muy apretado*: hallarse en grave compromiso; dícese mas comunmente por estar de mucho peligro los enfermos. || part. pas. de Apretar y Apretarse.

Apretador, ra. s. y adj. Que aprieta. || s. m. Almilla sin mangas que sirve para ceñir y abrigar el cuerpo desde los hombros hasta la cintura; especie de *justillo*. || Especie de cotilla de badana y cartou muy suave, sin ballena, con que se ajusta y abriga el cuerpo de los niños que se ponen á andar mediante el auxilio de las cintas ó cordones cosidos en aquella. || Cinta ancha, ó especie de faja que se pone por la cintura á los niños que están en mantillas. || El cintillo ó banda que servia antiguamente á las mujeres para recoger el pelo y ceñirse la frente. || Por ext. V. Corse. || Por ext. V. Ceñidor. || ant. Sábana de lienzo grueso, con que se recogian y apretaban los colchones, estendiéndose sobre ella las otras mas delgadas. || Instrumento que sirve para apretar, como el torniquete. || Por ext. Cualquier instrumento, máquina, utensilio, etc., propios ó destinados principalmente para apretar; de los cuales existen no pocas especies.

Apretadura, s. f. Accion y efecto de apretar.

Apretamiento, s. m. ant. V. Apreto. || V. Avaricia, por miseria en el gastar.

Apretante, part. act. de Apretar. El que aprieta. || adj. Lo que aprieta. || s. m. Fig. ant. El jugador sagaz, astuto y previsor, que con los envites oportunos aprieta al contrario para lograr la suya.

Apretantísimo, ma. adj. sup. de *apretante*.

Apretar, v. a. Estrechar materialmente con mas ó menos fuerza, oprimir, comprimir. || Fig. Acosar, apremiar, apurar, hostigar, estrechar á alguno persiguiéndole. || Fig. Afligir, angustiar, desconsolar, atosigar, sofocar. || Obrar alguna cosa con mayor intension ó intensidad que de ordinario. || Activar, avivar, acelerar, apresurar. || Instar con eficacia, redoblar el empeño, estrechar instando, acosar exijiendo, rogando, amenazando, etc., segun. || Fras. fam. *Apretar á correr*: echar á correr precipitadamente.=*Apretar con alguno*: cerrar con él ó contra él, embestirle, acometerle, atacarle. || Impeler, compeler, obligar, impulsar, mover, forzar.

Apretarse, v. pron. Estrecharse, comprimirse, reducirse, concretarse, limitarse, ceñirse á menor espacio ó volúmen etc. hablando de personas ó gentes apiñadas etc. || Fig. Atenerse á una vida parca: gastar lo indispensablemente preciso, observar rigurosa economía, sobriedad, parsimonia, etc.; echando cuentas con lo que se posee sin mendigar de amigos ni de estraños. || Con las demas acepciones por pasiva del activo.

Apretativo, va. adj. ant. Propio, útil para apretar, que tiene vritud ó fuerzo apretadora.

Apreton, s. m. aum. de *apretadura*. Fuerte apretadura: como de gente, de manos, etc. || Carrera violenta, pero corta, escape tendido, aunque de corta duracion. || Fam. Movimiento violento y ejecutivo del vientre para evacuarse: necesidad bruscamente imperiosa de la naturaleza, repentino esfuerzo ó impulso revolucionario de la economía animal. || Fig. Ahogo, conflicto, apuro, aprieto, angustia, zozobra. || Pint. El golpe de oscuro mas fuerte que se dá en algunos fondos de la pintura.

Apretura, s. f. Especie de ahogo, choque, estrechura, roce violento ú opresion general causada por un gentío numeroso y compacto, en sitio de insuficiente capacidad ó estension. || V. Apreto. || Fam. V. Apreton. || Angostura, estrechura; por lugar, paraje ó sitio estrecho, reducido, angosto.

Apricum, Geog. L. de España con 14 vec., en la prov. de Álava, dioc. de Calahorra.

Apries, Biog. Rey de Egipto, que fué desterrado y condenado por uno de sus vasallos. Vivió por los años 595 antes de Jesucristo.

Apriesa, adv. de mod. ant. V. Aprisa.

Aprieto, s. m. La estrechez, violencia, molestia, incomodidad ú opresion que padece alguno por la estraordinaria concurrencia de gente. || Estrecho, conflicto, ahogo, riesgo, peligro, apuro, trance, necesidad, urgencia, angustia, falsa posicion, situacion difícil, aventurada, espuesta, etc.

Aprimas, adv. de tiem. ant. V. Primeramente.

A priori, loc. adv. lat. Voz tomada de la lógica, donde espresa el método de proceder sin conocimiento de causa, aunque suponiéndola, partiendo de un principio basado en un pensamiento primitivo, sin fundarse en la esperiencia, ni en la observacion de los efectos por donde se sube á la verdadera causa; lo cual constituye su reverso, que es el método por contraposicion denominado *á posteriori*. Los filósofos que, como Descartes, adoptaron el primero, caminaron á ciegas por un campo sin luces; los sabios que, como Newton, elijieron el segundo, hallaron el hilo de Ariadna, en el laberinto de Creta.

Aprisa, adv. de mod. Con presteza, celeridad, rapidez ó prontitud.=*á prisa*: corriendo, volando, inmediatamente, pronto, luego. || Fam. Vivo, vivito, mas presto, con repetido y ágil

menudeo, con redoblada ó reiterada velocidad, sin intermision, seguidamente, etc. || *Aprisa, aprisa, aprisa*: luego, luego, luego, sin parar un instante, lo mas ligeramente posible, etc. cuyos modos adverbiales tomamos con cierta exactitud del uso propio, nuestro constante guia, porque en cuanto á la Academia, Dios guarde á Vds. muchos años.

Aprisado, da. part. pas. de Aprisar.

Aprisar. adl. V. APRESURAR.

Apriscadero. ant. V. APRISCO.

Apriscado, da. part. pas. de Apriscar.

Apriscador, ra. s. y adj. Que aprisca.

Apriscadura, s. f. Accion y efecto de apriscar.

Apriscamiento y **Aprisqueo,** s. m. V. APRISCADURA.

Apriscar, v. a. Recojer, juntar, meter, albergar ó guardar el ganado en el aprisco.

Apriscarse, v. pron. Recojerse, acudir el ganado al aprisco; ser apriscado.

Aprisco, s. m. El lugar ó paraje donde los pastores recojen su ganado para resguardarlo del frio, lluvia y temporales. Llámase tambien *apero* ó *majada*.

Aprisionadamente, adv. de mod. De una manera aprisionada. || ant. V. ESTRECHAMENTE.

Aprisionado, da. adj. Reducido á prision, que está en prisiones. V. PRESO y PRISIONERO. || Poét. Atado, sujeto, encadenado, cautivo, esclavo, siervo etc. especialmente en composiciones eróticas. || part. pas. de Aprisionar.

Aprisionador, ra. s. y adj. Que aprisiona.

Aprisionamiento, s. m. Accion y efecto de aprisionar.

Aprisionar, v. a. Meter, recluir, encerrar en prision; poner en prision ó con prisiones; prender. || Por este Hacer prisioneros. || Poét. Rendir voluntades, pechos, corazones, espíritus, almas.

Aprisionarse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Fig. Encerrarse en su aposento, no salir de su cuarto, darse á la soledad, llevar ó hacer una vida sedentaria, eremítica, estravagantemente filosófica. || Poét. Encadenarse, esclavizarse, someterse, entregarse á los piés de una beldad, pedir cuartel á la hermosura como su mas rendido prisionero. || Irón. Dejarse coger, pescar ó enganchar: caer en el lazo como un inocente, tragar el anzuelo, á manera de incauto pececillo.

Aprisquero, ant. V. APRISCO.

Apro. ant. V. PRO.

Aprobado, da. part. pas. de Aprobar.

Aprobar, v. a. ant. Beneficiar, producir, ser útil, dar provecho, utilidad ó beneficio, servir de algo ó para algo no despreciable, dar de sí etc. || Mar. v. a. y n. Colocar cargas ó pesos hacia la proa. || Volver la proa al viento, á la marea ó á algun objeto determinado, estando al ancla. || Presentar el buque la proa al viento ó mar, viniendo de orza, cuando se navega. || Calar mucho la proa al viento.

Aprobacion, s. f. Accion y efecto de aprobar ó reconocer por buena alguna cosa.

Aprobadamente, V. APROBATIVAMENTE.

Aprobadisimo, ma. sup. de *aprobado*.

Aprobado, da. part. pas. de Aprobar.

Aprobador, ra. s. y adj. Que aprueba.

Aprobamiento, s. m. ant. V. APROBACION.

Aprobante, part. act. de Aprobar. El que aprueba. || adj. Lo que aprueba. Se usa mas comunmente como sustantivo.

Aprobar, v. a. Emitir un parecer, juicio, dictámen ó pensamiento aprobativo; votar con él, asentir, suscribir, concurrir á él; dar ó calificar por bueno, por útil ó conveniente; consentir en una cosa, dispensar ó conceder su beneplácito para ella. || Juzgar laudable, considerar digno de aprecio; aplaudir, elogiar, alabar, encomiar, ensalzar, aumentar el mérito por medio de la aprobacion concedida segun las circunstancias ó cualidades del aprobante etc.

Aprobarse, v. pron. Darse mútuamente su aprobacion dos ó mas sugetos sometidos á prueba: v. g. *los individuos de un comité literario*, jueces y partes sucesivamente en la calificacion de sus engendros escénicos, de sus dramáticas elucubraciones. || Ser aprobado.

Aprobativamente, adv. de mod. Con aprobacion, de una manera aprobativa.

Aprobativo, va. adj. Que espresa, esprime ó designa aprobacion, que sirve para aprobar, ó calificar de buena alguna persona, alguna cosa.

Aprobatorio, ria. adj. Que contiene ó envuelve aprobacion. V. APROBATIVO, como mas usado, aunque la Academia los presenta ya como caducantes ó caducados.

Apróctomo. s. m. Hist. nat. Género de gusanos incompletamente conocidos.=Género de pólipos.

Aproches, s. m. pl. Mil. Avances, ataques, progresos, movimientos, alardes hostiles, trabajos impugnatemente preparatorios que van adelantando los sitiadores de una plaza, con el objeto de aproximarse á batirla; cuéntanse entre otros hélicamente análogos, las trincheras, paralelas, parapetos, baterías, minas etc.

Aprodado, da. part. pas. de Aprodar.

Aprodar, v. n. ant. V. APROVECHAR.

Apron, s. m. Ictiol. Pez pequeño parecido al gobio, que únicamente se encuentra en algunos puntos del Ródano.

Aprontado, da. part. pas. de aprontar.

Aprontador, ra. s. y adj. Que apronta.

Aprontadura, s. f. V. APRONTAMIENTO.

Aprontamiento, s. m. Accion y efecto de aprontar.

Aprontar, v. a. Prevenir, preparar, disponer con prontitud; alistar, aparejar, arreglar de prisa y corriendo. || Presentar, proporcionar inmediatamente, dar cuanto antes; entregar, aflojar, suministrar sin dilacion dinero ó efectos útiles. || Contribuir con brazos ó subsidios, con sangre ó patrimonios los esquilmados pueblos etc. segun. || Tener pronta alguna cosa para el momento en que la exijan.

Aprontarse, v. pron. Tienelas acepciones por pasiva, del activo.

Apropiacion, s. f. Accion y efecto de apropiar ó apropiarse alguna cosa.

Apropiadamente, adv. de mod. Propiamente, cumplidamente, exactamente; con propiedad, de una manera propia, oportuna, adaptada. || Con ó por apropiacion.

Apropiadisimo, ma. sup. de *apropiado*.

Apropiado, da. adj. Acomodado, proporcionado, apto, conveniente para el fin a que se destina. V. PROPIO. || part. pas. de Apropiar ó Apropiarse.

Apropiador, ra. s. y adj. Que apropia.

Apropiamiento, s. m. V. APROPIACION. || ant. Aptitud, proporcion.

Apropiar, v. a. Adjudicar, hacer propia de alguno cualquier cosa. || Aplicar, dar á cada cosa lo que le es propio, conveniente, adecuado, etc. || ant. V. ASEMEJAR. || Fig. Acomodar ó aplicar con propiedad las circunstancias ó moralidad de un suceso, al caso de que se trata.

Apropiarse, v. pron. Tomar, guardar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella. || Fig. Atribuirse cualquier cosa de otro. || Ser apropiado.

Apropincuacion, s. f. Accion y efecto de apropincuar y de apropincuarse.

Apropincuadamente. V. APROXIMADAMENTE.

Apropincuado, da. part. pas. de Apropincuar ó Apropincuarse.

Apropincuador, ra. s. y adj. Que apropincua.

Apropincuamiento, s. m. V. APROPINCUACION.

Apropincuar, v. a. Acercar, aproximar, poner cerca, arrimar. Es muy estraño que no lo cite la Academia, montando el recíproco.

Apropincuarse, v. pron. Aproximarse, acercarse. Suele usarse esclusivamente en el estilo festivo.

Apropósito, V. PROPÓSITO.

Aprosopo. s. m. Entom. Género de coleópteros longicórnios del Brasil.

Aprosterno. s. m. Entom. Sub-género de colcópteros pentámeros.

Aprosteto, s. m. Entom. Género de calcidianos himenópteros.

Apróstomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Aprovecer, v. n. ant. Aprovechar, adelantar, hacer progresos, desarrollarse, subir, medrar, prosperar, crecer, elevarse, etc., segun. Todavía se usa en Galicia, en Asturias y en algunos pueblos de Aragon. || ant. Cundir, estenderse, propagarse, difundirse.

Aprovecido, da. part. pas. de Aprovecer.

Aprovechamiento. ant. V. APROVECHAMIENTO. || Accion y efecto de aprovecer.

Aprovechable. adj. Susceptible de aprovechamiento, que puede aprovecharse ó ser aprovechado.

Aprovechadamente. adv. de mod. Con aprovechamiento, de una manera aprovechada. V. PROVECHOSAMENTE. || Aventajadamente.

Aprovechado, da. part. pas. de Aprovechar. || adj. Dícese de la persona que aprovecha cosas casi despreciadas por otros; que se aprovecha ó saca partido de lo que ninguno estimaba utilizable. || Frase fam. *Jóven aprovechado*; de provecho, de lucimiento, de esperanzas, que promete mucho.

Aprovechador, ra. s. y adj. Que aprovecha.

Aprovechamiento. s. m. Provecho, utilidad, ventaja, beneficio, etc. que se saca de algo. || Fig. Adelantamiento, progreso, desarrollo moral, lucimiento, brillantez, etc. especialmente refiriéndose á los adelantos hechos en las ciencias, en las artes, en cualquiera de los ramos del saber. || Accion y efecto de aprovechar. || pl. Los pastos comunes, ó los propios en ciertos tiempos.

Aprovechar, v. a. Utilizar, usar, emplear con ventaja ó provechosamente alguna cosa: como *aprovechar el tiempo, la ocasion, el dinero*, etc. || v. n. Servir de provecho, utilidad ó adelantamiento. || Fig. Adelantar, progresar, lucir, brillar, aventajarse, distinguirse en los estudios, en la adquisicion de conocimientos que labran una carrera, un porvenir, etc. || ant. Hacer provechosa ó útil alguna cosa; beneficiarla, mejorarla. || ant. Beneficiar ó hacer bien, proteger, favorecer, ser útil á otros. || Mar. Orzar todo lo que permita el viento, aprovechándose de las alargadas de este ó de sus rachas mas frescas y largas para ganar á barlovento.=Ceñir mucho ó en menos de las seis cuartas el viento, por ser el buque ó la vela á propósito para ello.

Aprovecharse, v. pron. Sacar provecho ó partido de algo, utilizarse, lucrarse. || Fig. Aventajarse, sobreponerse, elevarse, distinguirse, perfeccionarse en las virtudes, estudios, artes, ciencias, etc.

Aproximacion, s. f. Accion y efecto de aproximar ó aproximarse.

Aproximadamente. adv. de mod. Con aproximacion; de una manera aproximada. || V. PRÓXIMAMENTE.

Aproximado, da. adj. V. PRÓXIMO. || part. pas. de Aproximar y Aproximarse.

Aproximador, ra. s. y adj. Que aproxima.

Aproximamiento, s. m. V. APROXIMACION.

Aproximante, part. act. de Aproximar.

Aproximar, v. a. Acercar, arrimar, poner ó traer á la inmediacion de uno cualquier cosa.

Aproximarse, v. pron. Acercarse, arrimarse, ir avanzando ó llegándose á alguna parte, á algun objeto, etc.

Aproximativo, va. adj. Que aproxima, que tiene virtud de aproximar, ó es propio para ello.

Apsaras. s. f. pl. Mit. Ninfas destinadas á embellecer y regocijar con sus bailes el *Svarga*, paraiso de los naturales del Indostan.

Apscudesia, s. f. Hist. nat. Género de políperos agaricoos.

Apseudo, s. m. Entom. Género de isópodos asclotes.

Apsida, s. f. **Ápside,** s. m. ó **Apsis,** s. m. Astron. Cualquiera de los vértices de la elipse.

Apsidas, s. f. pl. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Apsintato (**Apsinthat**), s. m. Mat. méd. Nombre que se ha dado á una bebida medicinal y estomática.

Apsiquia, s. f. Med. Desmayo, desfallecimiento, deliquio.

Apsis. s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros. || Astron. V. ABSIDA.

Apsárica, adj. y s. m. Med. Impropio ó inútil en las afecciones sifilíticas.

Apt, Apta Julia. Geog. Cap. de distrit. (Vaucluse) al E. de Aviñon, con 5,707 hab.

Aptamente, adv. de mod. Con aptitud, de una manera apta, conveniente, idónea.

Aptenoditas. s. f. pl. Ornit. Nombre dado á las aves de alas muy cortas, ó de pocas plumas para volar.

Apteranatas, s. f. pl. Bot. Plantas asclepiádeas.

Apteria, s. f. Bot. Género de plantas burmanniáceas.

Apterigido, s. m. Entom. Género de ortópteros forficulios, esparcidos por Europa.

Apterigíneos, s. m. pl. Entom. Sub-familia de los estrorióneos, compuesta del género aptérix.

Apterigios, s. m. pl. Zool. Moluscos desprovistos de órgano especial para nadar.

Apterino, s. m. Entom. Género de dípteros braceóceros.

Aptérix, s. m. Ornit. Nombre de un ave singular de Nueva-Zelandia, del tamaño de un ganso; su plumaje es pardo-ferruginoso, tiene mucha semejanza con el avestruz, y sus patas son idénticas á las de las gallináceas.

Áptero, ra. adj. Zool. Calificacion dada á los animales articulados desprovistos de alas. Comprendíase bajo este nombre á los crustáceos, los arácnidos, los miriápodos, los parásitos etc., y aun los gusanos; pero en la actualidad solo se aplica *áptero* á un órden de insectos, compuesto de tres familias, tisanuros, parásitos y sifonápteros ó chupadores; si bien algunos entomologistas no admiten semejante órden.

Apteróclico, ca. adj. Entom. Calificacion de los insectos sin alas y con dos antenas.=s. m. pl. *Apteróclicos*: subclase de insectos ápteros, no susceptibles de metamórfosis, con dos antenas y seis piés.

Apteroceo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Apterofasmios. s. f. pl. Entom. Grupo de la familia de los fasmios, muchos de los cuales son larvas que con el tiempo llegan á ser insectos alados. Y otros son hembras cuyos machos tienen tambien alas, por cuya circunstancia muchos entomólogos han desechado tal division.

Apterógino, s. m. Entom. Género de la familia de los himenópteros mochos.

Apterología, s. f. Entom. Tratado de los insectos ápteros.

Apterológico, ca. adj. Concernien-

te ó relativo á la apterologia.

Apterologista, V. APTERÓLOGO.

Apterólogo, s. m. El que se dedica especialmente al conocimiento, ó á la descripcion de los insectos ápteros: que entiende de apterologia; simón. de *apterologista*.

Apteronotos, s. m. pl. Ictiol. Género de pescados malacopterigianos, ápodos, cuyo dorso tiene un filamento carnoso y blando, dentro de un surco que se prolonga hasta la cola. Habitan esclusivamente en los mares de América.

Apterópedo, V. APTERÓPODO.

Apterópodo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Apteruro, s. m. Ictiol. Especie de rayas del género cefalópteros. || Crust. familia de moluscos decápodos anomuros.

Aptesa, ant. V. APTITUD.

Aptino, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Aptinoteia, s. m. Entom. Sub-género de la familia de los tripios hemípteros.

Aptista, V. APTISTA.

Aptisimamente, sup. de *aptamente*.

Aptísimo, ma. sup. de *apto*.

Aptista, s. m. Patol. Falta de salivacion.

Aptitud, s. f. Disposicion, capacidad, fondo, suficiencia ó idoneidad para obtener y ejercer algun empleo ó cargo; para estudiar ó seguir una carrera etc. || Cualidad de lo apto.

Apto, ta. adj. Idóneo, hábil, capaz, dispuesto, á propósito para hacer alguna cosa; que tiene aptitud.

Aptósimo. s. m. Bot. Género de escrofulariadas salpiglosideas, que comprende seis especies.

Aptoto, s. m. Entom. Género de la familia de los esternoxos.

Apua ó Apuant, Geog. V. PONTREMOLI.

Apuesta, s. f. Accion y efecto de apostar. || Alhaja ó cosa apostada: el premio ofrecido al que ganare en la contienda ó diferencia promovida etc. || Loc. fam. *De apuesta*: con empeño y porfia en la ejecucion de alguna cosa en competencia de otros.

Apuestamente, adv. de mod. ant. Con apostura, con aliño ó adorno. || Ordenadamente.

Apuesto, ta. adj. ant. Ataviado, adornado, aliñado. || Garboso, gallardo airoso, de gentil disposicion en la persona, en la presencia. || ant. Oportuno, conveniente, propio, á propósito. || part. pas. irreg. de Aponer y Aponerse. || s. m. ant. V. APOSTURA.=ant. Epiteto, renombre, título, apellido y por est. apodo. || adv. de mod. ant. V. APUESTAMENTE.

Apuia, Geog. V. WEISSEMBOURG.

Apuleya, s. f. Bot. Especie única en su género, arbórea, de la familia de las leguminosas cesalpinas, que vejeta en las inmediaciones de Rio-Janeiro. || Biog. Ilustre familia romana de la que fueron descendientes C. Apuleyo Pansa, y Apuleyo Celso.

Apuleyo (Lucius Apuleius). Biog. Célebre escritor latino y filósofo platónico, que vivió en Roma por los años 138 Dejó numerosas obras.

Apuleyo (Saturnino Lucio). Biog. V. SATURNINO.

Apulgarado, da. part. pas. de Apulgarar. || Que tiene manchas ó señales de pulga ó como de pulga.

Apulgarador, ra. s. y adj. Que apulgara.

Apulgaramiento, s. m. Accion y efecto de Apulgarar.

Apulgarar, v. a. Hacer fuerza con el dedo pulgar: apoyar, estribar en él.

Apulgararse, v. pron. Fam. LLenarse ó salpicarse de manchas de pulga la ropa blanca, el cútis de las personas etc. || Fig. Dícese de la misma ropa blanca que, doblándose con alguna humedad, se llena en los dobleces de manchas muy menudas, parecidas á las señales que dejan las pulgas.

Apulia, Geog. Region de Italia, dividida en dos partes: una griega ó lapigia, y la otra itálica. V. PULLA.

Apulo, Geog. V. CARLSBURGO.

Apulóico. Med. V. EPULÓTICO.

Apulso, s. m. Astron. Contacto de un astro que se observa, en el hilo del antecojo. || Golpe del escapamento del péndulo.

Apulum, Geog. V. ASCULUM.

Apunchado, da. part. pas. de Apunchar.

Apunchar, v. a. Art. Entre los peineros, abrir las puas del peine, especialmente las gruesas.

Apuntacion, s. f. Accion y efecto de apuntar. || Anotacion, nota, adicion advertencia ó noticia escrita, apéndice esplicativo, apunte etc.

Apuntadamente, adv. de mod. ant. V. PUNTUALMENTE.

Apuntado, da. adj. Lo que tiene puntas ó espinas por las estremidades. || V. PUNTIAGUDO. || V. ESQUINADO. || Blas. Calificacion de dos ó mas cosas que se tocan por la punta; por ejemplo: *corazones apuntados, saetas apuntadas* etc. || V. ARCO. || Agrio, agriado, picado, que tiene punta, hablando de vinos etc. || part. pas. de Apuntar y de Apuntarse.

Apuntador, ra. s. y adj. Que apunta. || Germ. El alguacil. || Mar. V. ALISTADOR.

Apuntalado, da. part. pas. de Apuntalar.

Apuntalador, ra. s. y adj. Que apuntala.

Apuntalamiento, s. m. Accion y efecto de Apuntalar.

Apuntalar, v. a. Poner, colocar, introducir puntales.

Apuntalarse, v. pron. Ser apuntalado; hablando de edificios ruinosos etc.

Apuntamiento, s. m. V. APUNTACION. || For. El resúmen ó estracto que de los autos forma el relator ó escribano, para dar cuenta á algun tribunal ó juez. || El defecto ó avería de los vinos apuntados.

Apuntar, v. a. Asestar, enderezar, encaminar, dirijir el tiro ó disparo de cualquier arma de fuego ó blanca arrojadiza, á la parte donde se pone la mira ó punto del arma. || Fijar la vista en un objeto para disparar contra él. || Fig. Señalar, marcar, indicar, designar, enseñar ó mostrar con el dedo las cosas ó las personas. || Subrayar, rayar, distinguir ó diferenciar con raya, estrella, puntos ú otra nota análoga, cualquier parte de un escrito ó impreso, para encontrarla fácilmente cuando se quiera volver á ella. || Tomar apuntacion, noticia ó conocimiento por escrito; poner por escrito sucintamente alguna especie de lo que se ha leido ú oido, etc. || En las iglesias catedrales, colegiales y otras que tienen horas canónicas, anotar las faltas ó ausencias que sus individuos hacen en la asistencia al coro, ó en alguna otra de sus obligaciones. || Señalar con el puntero, como los maestros apuntan las letras á los niños que comienzan á leer. || Insinuar ligera ó someramente, tocar muy por encima, indicar por alto alguna especie ó cosa. || Empezar á fijar y colocar alguna cosa interinamente, como se hace cuando se comienza á clavar una tabla ó un lienzo sin remachar los clavos. || v. n. Principiar á manifestarse ó descubrirse cualquier cosa, v. g. *apuntar el dia, el bozo, la barba, los síntomas de algo* etc. || Sacar la punta á las herramientas agudas; como lancetas, lesnas, etc. aguzar. || En el juego de la banca y otros, poner sobre una carta la cantidad que se quiere jugar. (Acad.). Arrimar, acercar, aproximar á una carta la cantidad que se aventura, en ciertos juegos de puro azar y envite, como el de banca ó monte. Y recomendamos la definicion académica, por la inexactitud ó materialidad de *poner sobre la carta*. || Fras. fam. *Apuntar de memoria*: jugar sin tener dinero, delante al menos, arriesgar sumas nominales, créditos, sobre palabra, etc. || Art. y Com. Doblar los paños por el lomo (en el obraje de estos) y plegarlos, pasando después los pliegues por ambos lados con un hilo bramante, para que se les ponga el sello y conste haberse fabricado segun ley. || En las comedias, ir leyendo el apuntador los versos para que el representante los recite. (Acad.) Sin duda los señores académicos no han asistido á alguna de las infinitas representaciones en prosa. Por otra parte, la rigidez de una diccion correcta exije que no se diga vulgarmente *en las comedias*, sinó *en las representaciones dramáticas, teatrales, escénicas* etc. como epítetos mas genéricos, propios y acomodaticios á los temas representados. || ant. V. PUNTUAR. || ant. V. APUNTALAR. || ant. Contradecir á alguno, contrariarle, y tambien corregirle. || Mar. Hablando de las bolinas, tirar de ellas cuanto baste para mantener abiertas las velas por la parte de barlovento. || Tratando del viento, empezar á soplar este. || Contrayéndose á la marea, comenzar á crecer la que se espera para la ejecucion de alguna maniobra.

Apuntarse, v. pron. Agriarse, picarse, *avenirse* etc. hablando de vinos y otras cosas. || Contrapuntearse, enemistarse mas ó menos las personas. || Dirigirse mútuamente la puntería.

Apunte, s. m. V. APUNTAMIENTO. || Asiento, nota, adicion, advertencia etc. que se hace ó toma por escrito. V. APUNTACION. || Fig. y fam. Mal sugeto, aprendiz de pícaro, tunante etc. v. g. *buen apunte es fulano, vaya un apunte*; y otras frases equivalentes. || En el juego de la banca y otros, cada uno de los que apuntan ó juegan contra el banquero. (Acad.) Es gran fortuna para los señores académicos no adolecer ni haber adolecido del ruinoso achaque de jugadores, pórque de otro modo sabrian que no se dice *apuntes*, sinó *puntos*; lo cual nos recuerda un dicho de aldea: no se dice truques, señora, que se dice trucos. || En el juego de la banca y otros la cantidad que se apunta ó juega sobre cada carta. (Acad.) Insistimos en que con mas frecuencia se llama tambien *punto*. || La voz del apuntador dirigida á los cómicos cuando lee las piezas en las representaciones teatrales. || pl. Memorias, comentarios, suplementos, glosas etc. sobre la historia antigua ó contemporánea.

Apuntuacion, ant. V. PUNTUACION.

Apuñadado, da. part. pas. de Apuñadar.

Apuñadar, v. a. (prov. de Ar.) Dar de puñadas, sacudir puñadas, menudear puñetazos.

Apuñado, a. part. pas. de Apuñar.

Apuñador, ra. s. y adj. Que apuña.

Apuñadura, s. f. V. APUÑAMIENTO.

Apuñamiento, s. m. Accion y efecto de apuñar.

Apuñar, v. a. Cojer, asir ó agarrar con el puño. || Apretar, estrechar, cerrar fuertemente la mano, para que no se caiga lo que se lleva en ella.

Apuñazado, da. part. pas. de Apuñazar.

Apuñazar, v. a. ant. Golpear con el puño alguna cosa, machacar sobre ella.

Apuñeado, da. part. pas. de Apuñear.

Apuñear, Fam. V. APUÑAZAR.

Apuñeteado, da. part. pas. de Apuñetear.

Apuñetear, v. a. Fam. Dar puñetes ó de puñetes, sacudirlos, cascar.

Apuñetearse, v. pron. Fam. Darse de puñetes ó de cachetes, andar la cachetina entre dos ó mas personas, que no juegan seguramente por gusto al trompis ó pujilato de anglo-bárbara institucion.

Apuracion, s. f. ant. Averiguacion, investigacion, profundizacion, inspeccion exacta, detenido exámen de alguna cosa minuciosamente analizada; depuracion moral de una materia, de un objeto ó asunto dados; accion y efecto de apurar. || V. APURO.

Apuradamente, adv. de mod. Fam. Precisamente, tasadamente; á la hora crítica, necesaria, precisa; justamente etc. || Casualmente, oportunamente. || ant. Radicalmente ó fundamentalmente. || ant. Exactamente, con exactitud ó esmero.

Apuradero, s. m. ant. Exámen, comparacion ó prueba con que se califica la realidad de alguna cosa.

Apurado, da. adj. Escaso, pobre, falto de medios, necesitado, que tiene apuros ó ahogos, por carecer de dinero ó cosa que lo valga. || ant. Esmerado, exacto, puntual, corriente.

Apurador, ra. s. y adj. Que apura. || Prov. de And. Entre los cosecheros de aceite, el que, despues del primer vareo de los olivos, va derribando con una vara mas corta las aceitunas que se han quedado adheridas y trasconejadas.

Apuradura, s. f. ant. V. APURAMIENTO.

Apuramiento, s. m. Accion y efecto de apurar. || V. APURO.

Apurar, v. a. Purificar ó limpiar alguna materia, como el oro y la plata, de las partes impuras ó estrañas que contiene; aquilatar, acendrar, acrisolar, depurar. || Fig. Investigar inquirir hasta saber ó conocer radicalmente una cosa; pesquisar, gestionar, examinar, escudriñar. || Acabar, agotar, consumir, estinguir. || ant. V. SUPERAR. || Fras. fam. *Apurar á uno*; incomodarle, molestarle, impacientarle, hacerle salir de sus casillas.=*Apurar la paciencia, el sufrimiento*, etc. hacérselo perder al que lo tiene, irritándole de algun modo. || *Apurar una letra*; en cierto juego de prendas, decir súbitamente cualquier palabra que comience con la letra designada, hasta agotarla, ó resignar la olvidadiza memoria. || *Apurar la copa del dolor etc. hasta las heces*; sufrir cuanto es posible, todo lo imaginable.

Apurarse, v. pron. Afligirse, angustiarse, acongojarse. || Aturdirse, azorarse, etc.

Apurativo, va. adj. ant. Propio para apurar; lo que purifica ó limpia de la materia impura y crasa, alguna cosa. || V. DEPURATIVO.

Apuro, s. m. Aprieto, ahogo, conflicto; urgencia, penuria, escasez grande. || Angustia, pena, afliccion, desconsuelo, situacion dolorosa.

Apurrido, da. part. pas. de Apurrir.

Apurrir, v. a. ant. Dar, entregar, presentar, alargar una cosa á alguno. Se usa en las montañas de Burgos.

Aquamin, Geog. Estado de la Nigricia marítima, en la costa de Oro.

Aquapin, Geog. Estado de la Nigricia marítima, tributario del Achanti.

Aquea, s. f. Mit. Sobrenombre de Ceres, por el rio de lágrimas que fluyó de sus ojos al saber el rapto de su amada Proserpina.

Aquedado, da. part. pas. de Aquedar y Aquedarse.

Aquedador, ra. s. y adj. Que aqueda.

Aquedar, v. a. ant. Detener ó hacer parar. || ant. V. ADORMECER.

Aquedarse, v. pron. ant. Detenerse, pararse, hacer alto. || ant. Dormirse, adormecerse.

Aqueducto ó Acueducto, s. m. Anat. Nombre con que se designan ciertos conductos que se hallan en algunos huesos, y aun en algunas partes blandas, como el aqueducto de Silvio, etc.

Aqueliles, s. m. pl. Entom. Subseccion de arágnidos acuátiles.

Aqueja, s. f. ant. V. AQUEJAMIENTO.

Aquejadamente, adv. de mod. ant. Prontamente, apresurada ó velozmente, con premura. || ant. Con aqueja ó aquejamiento, de una manera aquejada.

Aquejado, da. part. pas. de Aquejar.

Aquejador, ra. s. y adj. Que aqueja.

Aquejadura, s. f. V. AQUEJAMIENTO.

Aquejamiento, s. m. Accion y efecto de aquejar. || ant. Apresuramiento, aceleracion, precipitacion, etc.

Aquejante, part. act. de aquejar. el que aqueja. || adj. Lo que aqueja.

Aquejar, v. a. Afligir, angustiar, acongojar, desconsolar, abatir, entristecer etc. hablando de penas, de sinsabores, de males. || Estimular, avivar, aguijar ó aguijonear, incitar ó escitar, impeler ó impulsar, dar prisa, precipitar. || ant. Poner en estrecho, apuro ó aprieto.

Aquejarse, v. pron. Apresurarse, acelerarse, obrar precipitadamente. || Afligirse, angustiarse, etc. || V. QUEJARSE.

Aquejo, ant. V. AQUEJAMIENTO.

Aquejosamente, adv. de mod. ant. V. ANSIOSAMENTE. || Premiosamente, con instancia, con vehemencia.

Aquejoso, sa. adj. ant. V. QUEJICOSO ó QUEJUMBROSO. || ant. Afligido, acongojado, triste, mustio.

Aquel, lla, pron. demostr. que representa la persona ó cosa mas distante con respecto á otra, ó al lugar en que se habla, como: *aquel es mayor que este*. || adj. demos. que se antepone al nombre de la persona ó cosa mas distante con respecto á otra ó al lugar en que se habla, como: *aquel dia, aquella cosa, aquel sugeto*, etc. Tambien puede posponerse al sustantivo; pero entonces debe este venir precedido del correspondiente artículo def. como: *el libro aquel, el hombre aquel*, etc. || s. m. Vulg. *El aquel, el no sé qué*; la sal, la gracia inesplicable é irresistible de algunas personas. || Loc. fam. *Tiene un aquel que priva*; tiene un encanto, un atractivo que seduce, rinde, hechiza.

Aquele, la, lo. pron. ant. Aquel, aquella, aquello.

Aquelmarie, s. m. Lenguaje noble entre los árabes.

Aqueloides, s. f. pl. Mit. Las sirenas, hijas de Aqueloo.

Aqueloo, s. m. Mit. Dios del rio de este nombre, y padre de las sirenas. Enamorado de Deyanira, osó disputársela á Hércules, quien lo venció en diferentes luchas.

Aquello, pron. demostr. de un objeto que está distante con respecto á otro ó al lugar en que se habla, prescindiendo de su nombre y las cualidades que pueda tener. Puede en el mismo caso ser demostrativo de un conjunto de cosas; pero de cualquier modo se usa cuando no se conoce bien, ó no se quiere nombrar el objeto que representa. || Muchas veces se dice *esto* y *aquello*, *aquello* y *lo otro*, en lugar de *todo*. ó *lo uno y lo otro*.

Aquellos. pl. irr. de *aquel*.

Aquén, adv. de lug. ant. V. AQUENDE.

Aquende, adv. de lug. De la parte de acá, á esta parte de, á la parte de acá. Contraposicion de *allende*.

Aquensis, ant. Geog. V. BAGNERES DE BIGORRE.

Aqueo, s. m. Zool. Género de mamíferos cuadrúmanos, con una sola especie conocida.

Aquerenciado, da. part. pas. de Aquerenciar. || adj. ant. V. ENAMORADO.

Aquerenciarse, v. pron. Tener ó tomar querencia, cariño, apego á determinado paraje; habituarse, aficionarse poderosamente á él. Dícese mas comunmente de los animales domésticos.

Aqueronte, s. m. Mit. Hijo del Sol y de la Tierra, metamorfoseado en rio por haber socorrido con agua á los sedientos Titanes, cuando se armaron contra Júpiter. || Uno de los cinco rios de los infiernos. V. AQUERUSIA.

Aqueróntico, ca. adj. Mit. Lo que se refiere al Aqueronte. || Hist. *Libros aqueránticos*; los que contenian la ciencia etrusca y los ritos infernales.

Aquerreta, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aquerusia Palus, es decir, lago aqueróntico: Mit. Lago de Egipto al S. de Menfis. En una isla de este lago habia un cementerio, donde los muertos no eran admitidos hasta despues de cumplimentados ciertas formalidades, requisitos y ceremonias, que simulaban una prueba judiciaria. De aquí procedieron las fábulas sobre el juicio de los infiernos, sobre los rios infernales, y sobre el barquero Caron, que es el Aqueronte personificado. Se daba tambien el nombre de «Aquerusia Palus» al lago Fusaro actual de la Campania, entre Misena y Cumas. || Entom. *Aquerusia ó aquerusa*; género de coleópteros pentameros.

Aquese, so, sa. V. ESE, ESO, ESA. Úsase en poesía como pron. demostrativo de alguna persona ó cosa que está algo mas distante que otra.

Aquestado, da. part. pas. de Aquestar.

Aquestar. v. a. ant. Adquirir, conquistar, ganar ó usurpar por títulos de guerra.

Aqueste, to, ta pron. demostr. V. ESTE, ESTO, ESTA: Se usa en poesía, tal vez por ser necesario el aumento de una sílaba para completar un verso, etc.

Aqueste, s. m. ant. Cuestion, reyerta, pendencia, riña, gresca, etc.

Aquí, adv. de lug. En este sitio, ó este sitio ó lugar. || Adv. de tiem. V. AHORA. || Mod. adv. *De aquí*; desde este punto.=*Por aquí*; por este lado, por esta parte.=*Hacia aquí*; en direccion á donde se está. || Fras. fam. *Hasta aquí llegó, pero mas no*; hasta hoy, hasta este momento, hasta este punto, etc. || Se usa tambien solo ó acompañado, sencillo, ó doble, para llamar la atencion, como: *aquí, aquí*. || Antepuesta la partícula *de*, significa asimismo *desde este tiempo*, sobre la otra acepcion anterior; y, algunas veces hace referencia á lo sucedido ó dicho, equivaliendo á *de esto*, y, ó, *de aquí provino el mal, de aquí la ruina, de aquí se originó cuestion tamaña*. || Interj. *Aquí de Dios*: igual á: valedme cielos, Dios me asista ó nos asista, favorezca, ampare, auxilie en este trance, etc. || *Aquí del rey! aquí de la justicia!* modos de pedirse auxilio ó ayuda en casos imprevistos ó no, y equivalentes á: favor! socorro! auxilio! etc. || Loc. fam. *Aquí fué, es ó será*: esto fué, es ó será lo mas notable, particular, curioso, etc., lo mas digno de atencion ó mencion, refiriéndose alguna cosa. || Fras. fam. *Aquí fué Troya*; aquí hubo un pueblo, un edificio, etc., hoy reducidos á escombros, á ruinas, á cenizas, en su acepcion material: ó: *aquí lo lastimoso del caso, del cuento, del suceso* que se narra ó deplora; *aquí fué ello, ó ella*; indicando metafóricamente con alusion á la ciudad de Priamo, algun acontecimiento desgraciado y ruidoso. || Fras. *Aquí te cojo, aquí te mato*; significando que donde se encuentra la ocasion propicia ó favorable á los intentos de uno, allí se aprovecha. || mod. adv. *De aquí para allí*; de una parte á otra; sin permanecer en ninguna. || Loc. demostr. *Hé aquí*; vé ó ves aquí, aquí tienes, aquí está, aquí veis, etc.

Aquiescencia, s. f. For. Asenso, consentimiento. || Anuencia pasiva, tolerancia ó permision silenciosa, especie del *quien calla, otorga, ó al menos no se opone*.

Aquietado, da. part. pas. de aquietar.

Aquietador, ra. s. y adj. Que aquieta.

Aquietar, v. a. Sosegar, apaciguar, tranquilizar, templar, calmar, infundir quietud.

Aquietarse. v. pron. Ponerse quieto, calmarse, sosegarse, etc.

Aquifoliáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas ilicíneas.

Aquifoliáceo, cea. adj. Bot Que se parece al acebo.

Aquifolio, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las aquifoliáceas.

Aquila, Geog. C. de Italia, cap. del Abruzzo ulterior, en el reino de Napoles, al S. O. de Téramo, con 13,000 hab., obispado, y es plaza fuerte de cuarta clase. || Biog. Célebre arquitecto del siglo II, encargado por Adriano de reedificar el templo de Jerusalén. || Quim. y farm. Nombre con que conocian los alquimistas la sal de amoníaco, el mercurio y algunos otros cuerpos, aplicándolo por estension á algunas preparaciones en que entraba como parte principal el mercurio. || *blanca*: proto cloruro de mercurio sublimado, cloruro mercurioso sublimado.

Aquilaria, s. f. Bot. Árbol de las Indias, que produce el palo del águila ó garo.

Aquilaríneas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas.

Aquilaríneo, nea. adj. Que se parece á la aquilaria.

Aquilea ó Aquileya, Geog. C. de los Estados austriacos. || Bot. Género de plantas vivaces, familia de las sinantéreas.

Aquilatacion, s. f. Accion y efecto de aquilatar.

Aquilatado, da. part. pas. de Aquilatar.

Aquilatador, ra. s. y adj. Que aquilata.

Aquilatamiento, s. m. V. AQUILATACION.

Aquilatar, v. a. Art. Examinar y graduar los quilates del oro y de la plata, calcular su pureza, su valor, su peso, y demas intrínsecas ó estrínsecas cualidades. || Fig. Acendrar, apurar, depurar, analizar, alambicar, esprimir ú obtener por alambique metafórico la verdad y circunstancias de alguna cosa; hacerle dar de sí, por medio de observaciones hábiles y análogas al objeto aquilatado.

Aquilatarse, v. pron. Con la acepciones por pasiva, del activo.

Aquilegia, s. f. Bot. Género de plantas que tienen virtudes diuréticas y antiescorbúticas.

Aquileia, s. f. Bot. y Med. Especie de cebada, á la que se dió este nombre por haberla descubierto un labrador llamado Aquiles. Hipócrates recomienda el cocimiento de su semilla, como un remedio antictérico.

Aquileño, ña. ant. V. AGUILEÑO. || Germ. El que tiene traza y buena disposicion para robar con destreza, para salir escelente ladron.

Aquiles, s. m. Mit. Hijo de Peleo y de Tetis; su madre, para hacerlo invulnerable, lo sumergió en las aguas de la laguna Estigia, cosa de momentos, sosteniéndolo entretanto por un talon, que no pudo bañar. Resultó de aquí el ser este la única parte susceptible de vulnerabilidad; y andando el tiempo y siendo Aquiles el terror de Troya, fué atraido con maña á un templo donde Paris oculto, sabedor del secreto de su vida, le disparó un flechazo decisivo hiriéndole mortalmente en el talon. || Biog. ESTACIO: célebre sabio portugués del siglo XVI. Escribió comentarios sobre Ciceron, Horacio, Cátulo, Tibulo, y otros insignes varones.=TACIO: escritor griego del siglo IV. || Anat. *Tendon de Aquiles*; tendon grueso y aplanado, situado en la parte anterior é inferior de la pierna, y formado por la terminacion de los tendones de los gemelos y solar. Su nombre fué sacado de la fábula etimológica.

Aquilia, Hist. Familia ilustre de Roma, que produjo muchos cónsules esclarecidos, entre ellos Floro, triunfador de los cartagineses.=SEVERA (JULIA): hija de Aquilio Sabino, cónsul y jurisconsulto. Siendo vírgen vestal, la tomó por esposa el emperador Heliogábalo el año 219 de Cristo; pero no tardó en cansarse de ella y repudiarla.

Aquilicia, s. f. Bot. Árbol de la India, que pertenece á la clase pentandria monoginia de Linneo, y cuyas hojas y raiz se usan en medicina.

Aquilicianos, s. m. pl. Hist. ant. Sacerdotes gentiles que presidian y celebraban las aquilicias.

Aquilicias, s. f. pl. Mit. Sacrificios hechos á Júpiter, en peticion ó rogativa de lluvias.

Aquilífero, s. m. Mil. ant. Porta-águila, porta-lábaro, porta-estandarte, porta-bandera, en los ejércitos romanos; el que llevaba la insignia del águila de las legiones.

Aquilíneas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves halconias, de robustísima musculatura.

Aquilino, na. adj. V. AGUILEÑO. || s. f. Geog. C. de la ant. Normandía, con 3,454 hab., célebre por sus fábricas de alfileres y agujas.

Aquilinos, s. y adj. pl. Geog. Montes de la prov. de Leon, part. de Villafranca, famosos por sus profundas cuevas, y por el monasterio en que vivieron retirados muchos varones penitentes.

Aquilio Nepote, (Manio) Hist. General romano, cónsul con Mario; enviado al Asia para reponer á los reyes destronados por Mitrídates, cayó prisionero de este feroz monarca, quien le hizo espirar á fuerza de tormentos atroces.

Aquilizo. s. f. Bot. Arbusto de Java, de la familia de las meliáceas.

Aquilon, s. m. Viento principal que viene ó sopla de la parte del norte, y vulgarmente denominado *cierzo* V. BOREAS. || Geog. Region septentrional del mundo. || s. pl. *Aquilones*; nombre genericamente dado á todos los vientos frios, raudos, tempestuosos, especialmente en poesía: tempestades, tormentas, borrascas, torbellinos.

Aquilonal y Aquilonar, adj. Lo perteneciente al aquilon, ó septentrion, V. BOREAL. || Fig. Frígido, glacial, cruel etc. por la estacion mas cruda del invierno, á todo el cual se aplica en un sentido análogo.

Aquilonario, ria. ant. V. AQUILONAL.

Aquilonia, Geog. ant. V. CEDOÑA (LA).

Aquillado, da. adj. Que tiene forma, hechura ó apariencia de quilla. || part. pas. de Aquillar. || adj. Mar. Dícese de la embarcacion que tiene mucha quilla, ó mucha longitud.

Aquillar, v. a. Dar forma ó traza de quilla, poner quilla ó cosa que se le parezca.

Aquimeno, s. m. Bot. Género de plantas escrofulariáceas.

Aquino, Geog. (ISLA DE): cerca de Haiti, donde hay un pueblo del mismo nombre. || Biog. LUIS CLAUDE DE): célebre organista del siglo anterior; á la edad de 8 años, componia ya escelentes piezas. Hacíanse viajes desde el estranjero, espresamente para oirle, como que era un prodigio su precoz talento. (SANTO TOMAS DE) V. TOMAS.

Aquiote, Bot. V. ACHIOTE.

Aquiqui, s. m. Ornit. Pájaro vocinglero, indígena del Brasil. || Mamif. Especie de mono, llamado por los salvajes el rey de los simios.

Aquiróforo, s. m. Bot. Planta coriácea.

Aquironia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas de Nueva-Holanda.

Aquirosperma, s. f. Bot. Planta labiada de Madagascar.

Aquisgran, Geog. C. de Prusia, célebre por haberse coronado en ella como emperador de Alemania, el rey Carlos I de España. V. AIX-LA-CHAPELLE.

Aquistado, da. part. pas. de Aquistar.

Aquistador, ra. ant. V. CONQUISTADOR.

Aquistar. v. a. ant Conseguir, alcanzar, obtener, ganar, poseer, adquirir por derecho de conquista. V. CONQUISTAR.

Aquitania, Geog. Una de las cuatro grandes regiones de la Galia, que, subyugada por diferentes conquistadores, y despues de haberse erigido en estado independiente, se halla incorporada á la corona de Francia desde 1453. || (ESPEDICION Á). El guerrero árabe Abd-el-Rahman, meditando conquistar la Galia entera, pasó los Pirineos, y se apoderó primero de la Aquitania, asolando esta fértil provincia.

Ara, s. f. En su riguroso sentido, el altar en que se ofrecen sacrificios,

holocáustos, víctimas espiatorias. || La piedra consagrada, lisa y cuadrilátera, sobre que estiende los corporales el sacerdote, para celebrar el santo é incruento sacrificio de la misa. || Fig. Calificacion genérica de cualquier objeto metafóricamente análogo al ara material de los altares, especialmente en el pl. *aras*; de lo cual, entre infinitos ejemplos que aducir podríamos, citaremos ligeramente algunos: *en las aras de la patria sacrificó su vida: debe inmolarse el amor en las aras del honor; ¿Donde hay un ara mas digna del Ser Supremo que el corazon del justo? ¿Cual ara mas sublime que la naturaleza?* etc. || Fras. *Acojerse á las aras*: refugiarse ó tomar asilo. || Astron. Constelacion meridional. || Ornit. V. GUACAMAYO. || Ictiol. Pez del Japon.

Ara, Geog. V. GORTSBERG.=L. con 61 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Arabate, s. m. Mamíf. Especie de mono de América.

Árabe, s. y adj. El natural de Arabia, y lo perteneciente á ella. || s. m. El idioma arábigo, la lengua de los árabes.

Arabejo (Sta. María de), Geog. F. con 37 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arabell, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dioc. de la Seo de Urgel.

Arabesco, ca, adj. V. ARÁBIGO. || s. m. Pint. Adorno primoroso de hojas festonadas, que se usa en los frisos y tableros de pintura. Usase mas comunmente en su pl. *arabescos*. || s. m. pl. Arq. y Escult. Adornos de capricho, compuestos de festones, palmas, flores, frutos, mascarones, banderas, conchas etc. proporcionados, agrupados y enlazados de modo que produzcan un efecto agradable.

Arabeta, s. m. Entom. Género de dípteros leucocéfalos. || Bot. Género de plantas crucíferas de los Alpes.

Arabia, s. f. Geog. Region del Asia occidental, de unas 420 leguas de estension, dividida en tres partes: la Arabia Pétrea, la Desierta, la Feliz; si bien la verdadera division y la única que le dan los indígenas, es la que separa la Arabia en 5 regiones, á saber: el Hedjaz, el Yemen, el Oman, el Barria ó Bahr-Abab, y el Lahsa ó Hesse; cada una de las cuales comprende un número considerable de estados. Este país de los desiertos célebres, cuenta muy pocas montañas, entre ellas, las famosas cumbres del Sinaí y el Horeb; ofrece, empero, su vasta superficie inmensas llanuras arenosas, y páramos cual mares, donde reina continuamente el soplo, tantas veces mortífero, del Simoun ó viento del desierto. Algunas palmas sombrean sus tristes arenales, y muy escasos ríos prodigan su frescura, siendo el Meidam y el Chabb de la region del Yemen, los dos únicos de Arabia dotados de un curso permanente. En los puntos marítimos, la fertilidad es grande, cultivándose diferentes plantas aromáticas, y algunas especias. El café de Moka, el áloe, el balsamo, el algodon, el coco, el dátil, el granado, el maiz etc. son bastante reputados en el mundo. Los caballos árabes tienen celebridad universal como de la raza mas hermosa y privilegiada que existe. Abunda en camellos, búfalos, carneros de gran cola etc.; pero sus desiertos estan cruzados en todas direcciones por animales feroces é insectos ponzoñosos. Los árabes en general son de corta estatura, flacos y de color atezado. Ejercen la hospitalidad, pero saquean frecuentemente las caravanas. En particular los beduinos, dotados de un carácter grave y de una imaginacion viva, idólatras de su independencia, tal como ellos la entienden, llevan una vida nómada y errante, en tribus federadas, y obediente al gobierno patriarcal de sus Cheiks ó Ancianos. La estensa península arábigas se encuentra limitada al N. por la Siria y la Mesopotamia, al E. por el golfo Pérsico, al S. por el mar de Osman ó de las Indias, y al O. por el mar rojo y el Istmo de Suez.

Arábicamente, ant. V. ARÁBIGAMENTE.

Arábico, ca, ant. V. ARÁBIGO.

Arábida, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas silicosas de Europa, y de las regiones estratropicales del Asia.

Arabidens, s. f. pl. Bot. Grupo de crucíferas del género arábida.

Arabiden, dea, adj. Bot. Que se parece á la arábida.

Arabidion, s. m. Bot. Género de crucíferas silicosas de los Alpes.

Arábigamente, adv. de mod. Al uso ó estilo arábigo. || Fig. Confusamente, de una manera inteligible.

Arábigo, ga, adj. Lo que es de Arabia ó se refiere á ella; que pertenece á esta region ó á sus habitantes. || s. m. El idioma de aquel país, la lengua árabe. || Fras. Fam. *Hablar en arábigo*: espresarse en lengua estraña, ó de una manera ininteligible.=*Estar en arábigo*: estar escrita ó impresa cualquier cosa en caracteres muy difíciles de descifrarse etc. || ARÁBIGA. Hist. Secta que se levantó por los años 207 entre los árabes, cuyos partidarios sostenían que el alma muere con el cuerpo.

Arabio, bia, ant. V. ARÁBIGO.

Arabismo, s. m. Filol. Locucion, modismo, construccion peculiar del idioma árabe.

Arabizado, da, part. pas. de Arabizar.

Arabizador, ra, s. y adj. Que arabiza.

Arabizar, v. a. Imitar el árabe, hablar ó escribir etc. en el estilo árabe ú oriental. || Dar un sabor, un dejo, un acento árabe á las palabras de otra lengua; acentuar al modo arábigo etc.

Arab-kir, Arabrace, Geog. C. de la Turquía asiática.

Arable, adj. Propio para ser arado, susceptible de recibir labor; hablando de tierras.

Arabouteu, V. ARABÚTAN.

Arabutan, s. m. Bot. Árbol grande que da la madera llamada del Brasil, notable por su esquisito olor.

Arac, Araca, ó Arak, s. m. Voz indiana genéricamente significativa de todo licor espirituoso, y en particular de una especie de aguardiente que se estrae del arroz, mezclado con azúcar de caña y nuez de coco.

Aracadep, s. m. Ictiol. Pez que se cria en las costas del Brasil.

Aracaldo, Geog. F. con 23 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Aracamiri, s. m. Arbol del Brasil, cuya fruta tiene virtudes astringentes.

Aracan, Geog. C. de la India transganguética, con 10,000 hab. En su recinto se encontró el famoso cañon de 36 piés de largo, que hoy tienen los ingleses.=Prov. de la India inglesa, con 200,000 hab., minas de oro y plata, y varias producciones comerciales, como el arroz, las maderas de construccion etc.=Archipiélago de este nombre en el golfo de Bengala.

Aracanto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros curculiónidos, de la América septentrional.

Aracápida, s. f. Bot. Planta del Malabar, yerba vivaz, que crece en los arenales, y de la cual se estrae una sal considerada como específica en las obstrucciones del hígado, del bazo etc.

Aracari, s. m. Ornit. Especie de tucan, algo mayor que un mirlo, originario del Brasil.

Aracati, Geog. C. del Brasil, con 8,000 hab. mucho y activo comercio.

Aracena, Geog. V. cab. de part. con 1,108 vec. en la prov. de Huelva. || Hist. (ACCION DE): empeñada el 26 de mayo de 1810, entre Girad y Ballesteros. Despues de cuatro horas de fuego, se retiraron los españoles, advertidos de que llegaba por su retaguardia un refuerzo enemigo.

Aracíntida, s. f. Mit. Minerva adorada en el monte aracinto de Beocia.

Aracion, s. m. Bot. Género de sinantéreas chicoriáceas.

Aracnea, s. f. Mit. Doncella bordadora que, engreida de su mérito artístico, desafió á Minerva, y bordó tan primorosamente que la diosa fué vencida. Pero indignada de su derrota, hirió á la infeliz con una lanzadera, de cuyos resultes se desesperó en términos de ahorcarse, y ser convertida en araña.

Aráceo, ea, adj. Entom. Que se parece á la araña.=s. m. pl. *Aráceos*; familia de aráceidos.

Aráceido ó Aracéido, da, adj. Entom. V. ARÁCNEO.=s. m. pl. *Aráceidos ó aracéidos*: séptima clase de insectos invertebrados, que comprende varias familias, todas carnívoras, frecuentemente voraces; y aun hay algunas cuya mordedura es venenosa.

Araciniforme, adj. De forma de araña.

Aracnimórfen, s. f. Sub-género de coleópteros pentámeros melolónticos. || Bot. Género de plantas rubiáceas.

Aracniode, s. f. Bot. Género de helechos de la isla de Java.

Aracnion, s. m. Bot. Género de bongos de la Carolina, parecidos al saquillo en que las arañas encierran sus huevos.

Aracnoderma, ma, adj. Entom. De piel muy fina, como telaraña.=s. m. pl. *Aracnodermos*: clase de insectos de piel finísima.

Aracnófilo, adj. y s. Amante de las arañas, aficionado á ellas. || Bot. Epíteto dado á un hongo que se cria en las arañas muertas.

Aracnóides, s. f. Anat. Nombre antiguamente designativo de varias membranas del cuerpo humano, que por su estrema tenuidad han sido comparadas con las telas de araña. Hoy se da particularmente este nombre á una de las tres membranas que rodean el encéfalo, está colocado entre la pia-madre y la dura-madre, componiéndose de dos hojas, la mas esterior de las cuales se adhiere á la pia-madre, y cubre las paredes interiores del cráneo y del canal vertebral; la otra se estiende desde el cerebro, del que solo está separada por la pia-madre. || Zool. Especie de mono americano, cuyos miembros son mas largos y mas pecosos que los de los demas cuadrúmanos. || Erpet. Género de escorpiones. || Conquil. Concha herizada de espinas ó adornada de estrías colocadas de estremada finura, que las hace parecerse á un tejido de araña. || Hist. nat. Género de pólipos cuya testura y disposicion concéntrica de sus celdillas, hace que se parezcan á las telas que las arañas forman en los jardines. || Bot. Nombre dado á las partes de un vejetal, cubiertas de hilos muy delgados ó delicados como las telarañas.

Aracnoiditis, s. f. Med. Inflamacion de la aracnóides.

Aracnología, s. f. Hist. nat. Tratado especial acerca de las arañas.

Aracnológico, ca, adj. Concerniente á la aracnología.

Aracnólogo, s. m. Profesor ó escritor de aracnología.

Aracnopo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Aracnótero, s. m. Ornit. Género de pájaros trepadores, familia de los tenuirostros, que se mantienen de arañas y habitan el archipiélago de la India.

Aráco ó Aracum, s. m. Hig. Nombre con que designaban los antiguos muchas plantas de la familia de las leguminosas, y que algunos autores han aplicado esclusivamente al garbanzo.

Aracosia, Geog. V. CABOUL.

Aracuchini, s. m. Farm. Especie de bálsamo que produce un árbol de Guyana, llamado iriquier.

Aráchida ó Aráquida, s. f. Bot. Planta anual de la familia de las leguminosas.

Arad, Geog. Nombre comun á dos ciudades de Hungría.

Arada, s. f. Agr. Cada una de las tierras ó campos labrados con el arado. || El cultivo y labor del campo. || La tierra que puede arar en un dia un par de bueyes. V. ARANZADA. || refr. *Arada con terrones no la hacen todos los hombres*; la heredad que está aterronada necesita de hombres muy robustos para ararla bien y penetrarla, á fin de que produzca. || Geog. (SANTA MARÍA DE) Ald. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Árade, s. m. Entom. Género de arádios heterópteros.

Aradillos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Aradinocum, V. ARADIO.

Aradio, dia, adj. Que se parece á un árade.

Arádios ó Aradianos, s. m. pl. Entom. Familia de hemípteros heterópteros del género árade.

Arado, s. m. Agr. Instrumento de agricultura con que se labra la tierra formando surcos.=V. REJA, por la labor que se dá á la tierra. || refr. *El arado rabudo y el arador barbudo*; conviene que el arado sea largo de reja, y el arador hombre hecho, robusto, de bastantes fuerzas.=*No prende de ahí el arado*; no está en eso la dificultad, no es ese el quid, aun no se ha dado con el item, etc. || Geog. ant. V. RUAD. || part. pas. de Arar.

Arador, ra, s. y adj. Que ara. La Academia lo hace masculino esclusivamente, sin recordar que tambien aran las mujeres; las vacas, etc. || Mar. V. PIÑA. || Med. Insecto que segun algunos produce la sarna. || s. m. Insecto muy pequeño y casi redondo; tiene ocho patas y en la boca un harpon con el cual pica. || refr. *Arador de palma no le saca toda barba*; no todos pueden hacer las cosas harto difíciles.=*No se saca arador, con palo de hazadon*; con medios desproporcionados no es dable conseguir lo que se desea. Dícese porque siendo el arador un insecto muy pequeño, no se puede sacar sinó con un instrumento muy sutil.

Aradorcico, illo, ito, dim. de *arador*.

Aradro, s. m. prov. de Ar. V. ARADO.

Aradura, s. f. Accion y efecto de arar. || prov. de Ast. La porcion de tierra que ara un par de bueyes en un dia.

Aracosintrico, adj. Med. Voz empleada para indicar un hombre de constitucion floja y rara.

Araeótico, adj. Med. V. RAREFACIENTE.

Araf, Sect. rel. Purgatorio de los musulmanes.

Arafo, Geog. L. con 14 vec. en la isla y dióc. de Canarias.

Arago (Florencio Domingo) Biog. Célebre sabio francés de universal nombradía, cuya biografía no pertenece aun á la historia contemporánea, al menos como artículo necrológico, porque vive todavía para honor de su siglo. Todas las principales academias de Europa se honran con tenerle por individuo; abre cursos gratuítos en su observatorio, cuyo inmenso anfiteatro es siempre demasiado estrecho para contener á la infinidad de oyentes de ambos sexos, que acuden ávidos de escuchar su palabra. Cuenta en la actualidad 60 años, y ya las ciencias, como las artes, le son deudoras de importantísimos descubrimientos. Es el primer francés á quien la sociedad real de Londres ha concedido espontáneamente la medalla de Copley.

Aragoáceas, s. f. pl. Bot. Género de plantas escrofulariíneas.

Aragon, s. m. Geog. Reino antiquísimo de España, hoy prov. compuesta de otras tres, que son: Zaragoza, Huesca y Teruel, reuniendo entre todas 1,371 pobl., 731,495 hab. Un pequeño recinto de sus montañas sirvió de abrigo á los cristianos cuando la espantosa irrupcion musulmana: la cueva de Galeon, despues San Juan de la Peña, en las sierras de Jaca, dió acogida á los fugitivos, que emprendiendo la ofensiva despues, fundaron con

sus proezas el reino de Sobrarbe y á su tiempo el de Aragon.

Aragona, Geog. C. de Sicilia, con 6,000 hab.

Aragonés, sa. s. y adj. Geog. El natural de Aragon; lo perteneciente al Aragon ó á sus habitantes. || Dícese tambien de una especie de uva tinta, cuyos racimos son muy grandes, gruesos y *apiñados*. Se aplica igualmente á las viñas y vedruños de esta especie.

Aragoncillo, Geog. Ald. con 75 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc de Sigüenza.

Aragonese, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Aragonita, s. f. Miner. Sustancia cuya composicion es la misma que la de la cal carbonatada, y que ha sido descubierta en Aragon.

Aragosa, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Aragues del Puerto, Geog. V. con 78 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.=DEL SOLANO; L. con 29 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Aranal (El), Geog. V. con 1,663 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Araneas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de papagayos del Nuevo Mundo, del género ara ó guacamayo.

Araneo, ea. adj. Zool. Que se parece al ara.

Arak. s. m. Especie de aguardiente que usan los tartaros.

Aralar, Geog. Montaña de la cordillera Cantábrica, entre Guipúzcoa y Navarra, cerca de Villafranca, poblada de hayas, robles y un abundante pasto.

Arales, Geog. Tribus mahometanas que habitan las costas S. del mar de Aral, y las orillas del Amu, constituyendo una pobl. de mas de 1,000,000 de almas. Ocupan un campo inmenso, y se distinguen con varias denominaciones.

Aralde, V. HERALEO.

Aralia. s. f. Bot. Género de plantas tipo de la familia de las araliáceas.

Araliáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas, muy inmediata á las umbelíferas, del género Aralia.

Araliáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á la aralia.

Aralla, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Aram. s. m. Bibl. Nombre dado en el Genesis á la Siria. || Biog. (EUGENIO) célebre sabio inglés, del siglo XVIII' trabajaba en la composicion de un diccionario comparado, de las lenguas céltica, inglesa, latina, griega y hebrea, gozando de la pública estimacion, cuando fué arrestado en 1758, y confesó haber asesinado por celos (14 años antes) á un zapatero. Por este delito, el ilustre filólogo sufrió la pena de muerte, privando al mundo de su magnífica obra.

Arama Geog. V. con 19 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Aramaca, s. m. Ictiol. Pescado del Brasil.

Aramayona de Alogica, Geog. V. con 104 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Arambel, s. m. ant. Com. Especie de tela pintada, de que se hacian tapices. || ant. Colgadura de paños unidos ó separados para adornar los cuartos. || Fig. Andrajo, harapo, trapo, retazo, jiron que cuelga del vestido.

Arambeloso, sa. adj. Lleno de arambeles.

Arambre, ant. V. ALAMBRE.

Aramo, s. m. Nombre que dan los persas al palacio de sus reyes.

Aramendia, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aramco, ca, y **Aramita.** Geog. Natural del país de Aram; lo perteneciente á Aram ó á sus hab.

Aramia, adj. f. prov. de Gal. Calificacion aplicada á la tierra labrantía y oportuna ó propia para sembradura.

Aramiego (San Juan de). Geog. F. con 44 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Aramil (San Estéban de). Geog. F. con 55 vec., en la prov. y dióc. de de Oviedo.

Aramineas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de aves de América del género aramo.

Aramitz, Geog. Cab. de territ. al S. O. de Oleron (Francia) con 1,230 hab.

Aramo, s. m. Ornit. Ave de América, tipo de las araminéas.

Aramon Geog. Cab. de territ. al N. E. de Nimes (Francia) con 2,502 hab.

Aramunt, Geog. V. con 33 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arana, s. f. ant. Embuste, embrollo, enredo. || ant. Trampa, estafa, mala partida, fullería etc. Aun se usa en algunos puntos de Estremadura. || Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Aranapanna, s. f. Bot. Helecho de Malabar, sumamente vistoso por sus flores de color amarillo-oscuro, ó rojizo, y por la singular disposicion de sus hojillas.

Aranárache, Geog. L. con 19 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aranata, s. m. Zool. Animal que se cria en América y tiene mucha semejanza con el perro.

Aranaz, Geog. V. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Arancel, s. m. Reglamento hecho con autoridad pública, donde se marcan y fijan los derechos que se han de llevar, ó los precios á que se han de vender las cosas. || Fam. V. TARIFA.

Aranceon, Geog. L. con 70 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Aranda, Geog. V. con 315 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=DE DUERO: V. cab. de part. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma, pobl. 754 vec. Ha sido diferentes veces residencia de los reyes, conservando todavía un palacio de aquellos tiempos. El part. jud. de ascenso, comprende 44 pueblos, con 3,117 vec.

Arandandedo, s. m. Terreno sombrío y húmedo poblado de aráodanos.

Arándano, s. m. Bot. Planta de cuya raiz nacen diferentes vástagos verduscos, correosos y llenos de ramas; su fruto es negro, y de un gusto dulce y de *muy delicado bodiego*.

Arandela, s. f. Pieza redonda en forma de platillo, que se pone al rededor del cañon del candelero, para recojer la pavesa y lo que se derrite de la vela. || En los carros, galeras, carretas, carrozas, etc., el anillo chato de hierro en que entra el eje, y sirve para que el cubo de la rueda no se roce con la continuacion del movimiento. || ant. Mil. Pieza fuerte de metal, á manera de embudo, que se ponia cerca de la empuñadura de las lanzas, para resguardo ó amparo de la mano. || ant. Especie de cuello y puños, cuyos pliegues se encañonaban con la plancha. || Especie de araña por lo comun de cristal, con pié para colocarla sobre una mesa. || Mar. Especie de puerta postiza ó de quita y pon, que sirve para tapar las portas de las segundas y terceras baterías de los navíos, y de la única de las fragatas, para lo cual tiene un agujero circular hácia el centro, por donde pasa el cañon. Llámase tambien *falsa porta, contraventana* y *gualdrin*.=ant. Liston de madera que guarnecia la cofa á su alrededor. V. CERCHA.=Círculo de hierro, especie de anillo con que se sujeta la cabeza del cabrestante.=Artill. Círculo ó anillo férreo embutido en la rueda de la cureña, para reforzarla.=*Arandela de lona*: pedazo cuadrilátero de este lienzo, á que va unido el manguerotito que se pone en la groera del amante, de una porta, en los costados.=Cuartel cuadrado, construido de tablas delgadas á la medida de las portas, y con un agujero redondo en medio, por donde entra el cañon, en el cual se clava una manguera de lona para impedir que entre el agua del mar, cuando está la artillería fuera.

Arandelas, s. m. pl. Mont. Filamentos delgados que tienen los ciervos en los piés, llamados así por parecerse á los hilos de las telas de araña.

Arándiga, Geog. V. con 236 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Arandigoyen, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arandilla, Geog. V. con 33 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.= V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Arandillo, s. m. ant. prov. de And. Especie de tontillo. V. CADRILLAS. || Ornit. Pájaro de unas cuatro pulgadas de largo, ceniciento por el lomo y las alas, blanco por el vientre y por la frente, y con las piernas rojas. Acostumbra mecerse sobre las cañas y juncos alimentándose de semillas é insectos.

Arandranto, s. m. Bot. Árbol de la India, con cuya madera se hace una tinta usada por los naturales del país.

Araneidos, s. m. pl. Entom. Primera familia de la clase de los aráenidos, que comprende cincuenta y dos géneros divididos en dos grandes secciones.

Araneifero, ra. adj. Que contiene arañas.

Araneiforme, adj. Que tiene forma de araña. || Hist. nat. Epíteto que se da á las larvas carnívoras hexápodas, que tienen las mandíbulas largas, propias para estraer ó chupar el jugo de las plantas, y que ejecutan movimientos retrógrados á imitacion de las arañas.

Araneóla. s. f. Ictiol. Nombre dado á la araña ó dragon marino, cuando es nuevo.

Aranceología, s. f. Tratado de, ó sobre las arañas.

Aranceológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la aranceología.

Aranceólogo, s. m. Escritor acerca de aranceología, inteligente en materia de arañas, que se ocupa de su estudio ó conocimiento.

Arancro, ra. s. y adj. ant. V. TRAMPOSO.

Aranga (San Pélayo de). Geog. F. con 184 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arangas (San Pablo de). Geog. L. con 26 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arango (San Martin de). Geog. F. con 36 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Aranguiz, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Arangüren, Geog. L. con 9 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aranjuego, Geog. L. con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo. || adj. Cetr. Calificacion del gavilan que se caza ó coje con la red denominada arañuelo.

Aranjuez, Geog. V. y sitio Real de España, á 7 leguas de la Cap., con 1943 vec., magnífico palacio, celebérrimo puente, jardines primorosos, que, aun sencillamente descritos, parecerán fantásticos: y mil y mil preciosidades cuya detallada noticia llenaria algunos volúmenes. Pertenece á la dióc. de Toledo, tiene varias fondas y posadas, plaza de toros, teatro, hermosas y espaciosas casas donde pueden alojarse hasta 20,000 almas, como ha sucedido diferentes veces. || (MOTIN DE): pronunciamiento del pueblo y la tropa, el 18 de marzo de 1808, pidiendo la caida y muerte de Godoy, que hubo de perecer al furor de los amotinados.=(ACCION DE): habida el 5 de agosto de 1809, entre los franceses y la vanguardia de Venegas, que derrotaron, siendo contenidos por el general Giron que les obligó á retirarse.

Aranno, Geog. V. con 83 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Aranoia, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Aranso, Geog. L. con 43 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arante (San Pedro de). Geog. F. con 129 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Arantiones, Geog. V. con 40 vec., en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Aranton (San Vicente de) F. con con 55 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Aranza (Santiago de). Geog. Ald. con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Aranzada, s. f. Medida de tierra que en unas partes tiene mas estadales que en otras, y equivale próximamente á la fanega de tierra.

Aranzazu, Geog. Sierra de la cordillera Cantábrica, que, unida á la de San Adrian, separa sus provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. Posee un célebre santuario del mismo nombre, consagrado á la Virgen. || Geog. F. con 41 vec., en la prov. de Vizcaya dióc. de Calahorra.

Aranzo de Miel, Geog. V. con 156 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Aranzueque, Geog. V. con 126 vec., en la prov de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Araña, s. f. Entom. Insecto áptero, muy comun, que abraza muchas especies. Fabrica una tela para sorprender á los insectos, especialmente á las moscas, cuya sangre chupa lentamente en cuanto las ve presas de patas ó enredadas en sus tejidos. Estos suelen tener una especie de tubo en la parte superior, residencia de la araña, desde donde acecha las víctimas ingratas que constituyen su alimento. Algunas no hacen telas; pero habitan en agujeros que tapizan con los hilos estraidos de sí mismos, ó formados de una sostancia particular que su boca despide. En general se le cuentan ocho piés y ocho ojos colocados en la parte anterior de la cabeza, y dos brazuelos ó tenacillas para asir. || Ictiol. V. PEZ ARAÑA. || Especie de candelero sin pié, con varios mecheros para poner luces. Los hay de varias y caprichosas figuras, de metal, cristal, ó madera: suelen colgarlos ó suspenderlos á manera de lámparas, en las salas, estancias, piezas principales etc. de las casas, ó en otros locales que se trata de iluminar. || prov. de Mur. V. AURRABATIÑA. || Bot. V. ARAÑUELA. || ant. Especie de red para cazar pájaros. || Entom. *Araña de agua*: V. TEJEDERA. || Crust. *Araña de mar*; nombre dado á varios cangrejos marítimos, cuyo carapacho es mas ó menos redondo y cubierto de puas. || Refr. *Araña ¿quién te oraño? Otra araña como yo*: ¿quién es tu enemiga? el que es de tu oficio. Suele á un pícaro hacer mal, otro pícaro, otro tal: ladron hay que hurta sereno á un burlador de lo ajeno etc. || *Picome una araña y atíneme una sábana*; poco mal y bien quejado; hay quien forma de un cabello, todo un caballo ó camello. || Fras. fam. *Es una araña*; dícese de la persona muy vividora, económica, ahorrativa, ávida de adquirir, codiciosa etc. segun. || Mar. Porcion de cuerdecitas que parten de un punto donde todas están hechas firmes, y abriendo ángulos entre sí, van á terminar y asegurarse al arco de la cofa, á la cumbre del toldo, ó á cualquier otro objeto donde conviene su uso.= Trozo de madera, de figura prolongada, en el cual hay muchos agujeros por donde pasan cuerdas delgadas resultando un todo semejante á la araña: sirve para que no se enrede ó embarace la vela con los cabos que guarnecen el palo ó árbol del navío. || Pesc. Arte de pescar á tiro en Cataluña y Valencia; es como el *boliche de lisas* en otras partes; y le llaman tambien *tarañina*. || Por est. y fam. *Manos de araña*; manos flojas, de poca fuer-

za. || *Patas de araña*; piernas delgadas y torcidas.

Arañado, da. part. pas. de Arañar.

Arañador, ra. s. y adj. Que araña.

Arañadura, s. f. Accion de arañar. V. ARAÑO.

Arañamiento, s. m. V. ARAÑADURA.

Arañar, v. a. Raspar, rozar, herir ligeramente el cutis con las uñas, alfileres ú otra cosa. || Fam. Causar ó hacer arañazos, rasguños, heridas como de gato etc. rasgando superficialmente la piel, y á veces acardenalándola. V. RASGUÑAR. || Rayar sobre cosas lisas, hacer rayas en superficies mas ó menos tersas, como el vidrio, el metal, las paredes regulares etc. || Fig. y fam. Ir cazando, pescando, atrapando con avidez ó interés; recojer con mucho afan de varias partes y en pequeñas porciones lo que se necesita para algun fin. || Arrebañar paulatinamente.

Arañarse, v. pron. Hacerse ó causarse arañazos ó cosa parecida; herirse casualmente á sí mismo. || Irse ó las manos dos ó mas personas causándose rasguños, especialmente en el rostro; pelearse como los gatos, sobre todo en riñas de mujeres aficionadas á la gatuna escuela. || Con las demas acepciones por pasiva, del activo.

Arañazo, aum. de *araño*.

Arañento, ta. adj. ant. Lo perteneciente ó relativo á la araña.

Arañero, ra. adj. Cetr. V. ZAHAREÑO. || s. m. Ornit. PÁJARO ARAÑERO.

Araño, s. m. Accion y efecto de arañar. || Fig. Arañazo, rasguño, herida leve ó ligera, de poca monta. || Geog. (SANTA EULALIA DE), F. con 235 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arañoso, sa. adj. Lo que tiene arañas, ó semejanza con ellas.

Arañon, Geog. s. m. prov. de Ar. Bot. V. ENDRINO, por el árbol. =V. ENDRINA, por la fruta.

Arañonet, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de Solsona.

Arañuel, Geog. L. con 65 vec. en l. prov. de Castellon, dióc. de Valenciaa.

Arañuela, s. f. dim. de *araña*. || V. ARAÑUELO.

Arañuelo s. m. Entom. Nombre que se aplica al gusano ó larva de algunos insectos que destruyen los plantíos. Dásele esta denominacion porque algunos de ellos forman una tela semejante en cierto modo á la de la araña. =V. CAPARRILLA. || Cetr. Red muy delgada para cazar pájaros, especialmente mirlos. || Bot. *Arañuelo de jardin*; una de las plantas de este nombre, que aventaja á las demás en tener la flor mayor, por lo cual es preferida para adorno de los jardines, entre las demás de su especie.

Araos y Vallferrera, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Araoz, Geog. Ald. con 150 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Arapabaca, s. f. Mat méd. Planta que crece en Cayena y el Brasil, y de cuyas hojas se hace un hermoso jarabe vermífugo.

Arapende, s. m. ant. Medida española de superficies, que tenía, segun San Isidoro, 120 piés cuadrados, y de la cual apenas queda otro testimonio recordativo. Tambien se la llamó ARAPENNE.

Arapiles, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =Hist. (BATALLA DE LOS): famosa batalla, librada el 22 de julio de 1812, cerca de Arapiles y á la inmediacion de sus dos célebres colinas, igualmente denominadas, entre el ejército anglo-hispano, combinado á las órdenes de Wellington, y el francés al mando de Marmont. La accion duró mas de doce horas; pero la izquierda enemiga arrollada por el mayor general Pakenham, que con su caballería ocupó todas las alturas, decidió la derrota del centro y la derecha, al anochecer. Pasaron de 10,000 los franceses contados entre muertos y heridos, huyendo el resto hacia Peñaranda, y dejando un botin inmenso de armas, municiones, artillería etc. con mas, dos águilas y seis banderas. Los aliados llamaron á tan gloriosa jornada (que no dejó de costarles sobre 5000 bajas) la batalla de Salamanca; pero el paisanaje y los vencidos la titularon de los Arapiles, por lo muy disputados que fueron los dos cerros ó colinas de que ya hicimos mencion.

Araquetes, Geog. V. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Araquil, Geog. R. de Álava: entra en Navarra, y desagua en el Arga, cerca de Echauri. Toma en su curso los varios nombres de Araya, Borunda, Larraun, y Asiain.

Araquidna ó **Araquinoide,** s. f. Bot. Planta de América.

Arar, v. a. Agr. Trabajar, cultivar, labrar la tierra con el arado, abrir y remover su productiva capa. || Poét. SURCAR. por ir ó caminar por algun líquido etc. (Acad.) Nos parece tan prosaico y material semejante concepto, que, no recordando poeta alguno en que figure, copiamos íntegra la definicion académica. || Refr. *Arar por enjuto ó por mojado, no besarás á tu vecino en el rabo*. V. VECINO.

Arara de clusio, Med. Fruta de América, que se emplea en las úlceras.

Ararat, Geog. y Bibl. M. de Armenia, sobre que hizo alto el arca del Noé, segun el Génesis, y segun las tradiciones antiquísimas de aquel país.

Aras, Geog. L. con 88 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra. =DE ALPUENTE: L. con 224 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorbe.

Arasa, s. f. Hig. Mezcla de acaro, ajos, sal, azúcar y manteca de vacas que se acostumbra tomar en la India, despues de los grandes calores.

Arasan, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Huesca.

Arascues, Geog. L. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Arastnapia, s. m. Bot. Especie de naranjo de Indias.

Arastuy, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arateas, s. f. pl. Hist. Fiestas en memoria de Arato.

Araticupana, s. f. Bot. Árbol del Brasil, cuya fruta es suave y olorosa.

Arato, s. m. Hist. Célebre caudillo de la memorable liga acayana, 273 años antes de Jesucristo. || Biog. Escelente poeta y astrónomo de Cilicia, por los años 272 antes de Jesucristo.

Aratriforme, adj. En forma de arado, que la tiene, ó se parece á él.

Aratorio, ria. adj. ant. Lo que pertenece al ejercicio ú ocupacion de arar. || Por est. Lo concerniente á la agricultura, en general.

Arator, Biog. Poeta latino del siglo VI. que puso en verso las «Actos de los Apóstoles.»

Aratores, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Arau, Geog. C. de Suiza, con 3000 hab., numerosos establecimientos literarios, y fundicion de cañones.

Araucania, Geog. País de los araucanos ó araucos, region de la América del S. al O. de los Andes.

Araucano, na. s. y adj. Geog. El natural de Araucania ó de Arauco; lo perteneciente á dicha region, ó á sus indígenas. || s. f. Poét. (LA) Magnífico poema épico de D. Alonso de Ercilla, á quien valió su inmortalidad y alto predicamento en la república literaria. Entre no pocas descripciones pesadas, monotonas y de prosáico metro, contiene sin embargo infinitas bellezas.

Araucaria, s. f. Bot. Género de plantas, coníferas de Chile.

Araucariodas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas coníferas, del género araucaria.

Araucariado, da. adj. Bot. Parecido á la araucaria.

Araucarites, s. m. pl. Bot. Raices fósiles, que tienen la estructura de las plantas coníferas del género araucaria.

Arauco, Geog. G. y fortaleza de Chile. en la embocadura del Tucapel, al S. de la Concepcion, edificada para evitar las incursiones de los araucanos. =La parte meridional de Chile, entre las cordilleras y el mar. =ant. V. ARAUCANIA.

Araújo, (San Ciprian) Geog. F. con 7 vec., en la prov. y dióc. de Orense. =(SAN MARTIN), F. con 172 vec., en la prov. y dióc. de Orense. =(SAN PAYO). F. con 130 vec., en la misma prov. y dióc. =(SAN SALVADOR). || F. con 113 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(SANTA MARÍA). F. con 22 vec., en la misma prov. y dióc.

Arausio, Geog. ant. V. ORANGE.

Arauzo de Miel, Geog. V. con 163 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Osma. =DE SALCE: V. con 58 vec., en la misma prov. y dióc. =DE TORRE: V. con 38 vec., en dicha prov. y dióc.

Aravaca, Geog. V. con 150 vec., en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Araya, Geog. L. con 72 vec., en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arayco, Geog. L. con 7 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Arazuri, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arba, Geog. Isla de los Estados austriacos, en la costa de Dalmacia. =Cap. de toda ella, y sede de un obispado.

Arbacegui, Geog. F. con 148 vec., en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Arbaces, Hist. Gobernador de los medos, que conspiró contra Sardanápalo, rey de Asiria, cuyos estados repartió á sus cómplices, apropiándose el reino de los medos, 759 años antes de Jesucristo.

Arbancon, Geog. V. con 176 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. En su término hay canteras de piedra jaspe.

Arbanico, Bot. Planta de las Indias Orientales.

Arbas, Geog. L. con 42 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo. =(SAN JULIAN DE). || F. con 88 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo. =(SAN PEDRO) F. con 32 vec., en la misma prov. y dióc.

Arbeja, s. f. Bot. V. ARVEJA.

Arbejal, s. m. Bot. V. ARVEJAL.

Arbejalva, s. f. Bot. V. ARVEJALVA.

Arbejones ó **Arbejos** s. m. pl. V. GUISANTES.

Arbelcoran, prov. de Gran. V ALBOQUERON.

Arbelia, ant. Geog. V. ERBIL. || Hist. *Batalla de Arbelia ó de Arbelas*: última que diera el infeliz Darío contra Alejandro, á quien valió la posesion omnímoda de Persia. De sus resultas el fugitivo rey pereció á manos del traidor Besso. Alejandro juró vengarle y cumplió su juramento.

Arbellon, prov. de Ar. V. ARBOLLON.

Arbelo, Geom. Nombre que daban los geómetras á una figura curvilínea formada de tres porciones de arcos, y tres ángulos agudos.

Arbenna, s. f. Ornit. Ave parecida á la perdiz, y vulgarmente denominada *perdiz blanca*.

Arbeca, Geog. V. con 390 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Tarragona.

Arbeteta, Geog. V. con 150 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Arbigano, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arbitana, V. ALBITANA.

Arbitrable, adj. Lo que pende del arbitrio, de la voluntad ó eleccion.

Arbitracion, s. f. ant. Accion y efecto de arbitrar. || For. La sentencia dada por los jueces árbitros.

Arbitradero, ra. adj. ant. V. ARBITRAMEE.

Arbitrado, da. part. pas. de Arbitrar y Arbitrarse.

Arbitrador, ra. s. y adj. Que arbitra. || s. m. For. El juez árbitro en quien las partes se comprometen, para que por via de equidad ajuste y transija sus controversias ó diferencias litigiosas.

Arbitraje, s. m. For. La accion y facultad para emitir fallo ó sentencia arbitraria. =La sentencia misma. || Los derechos que se pagan por ello. || V. ARBITRIO.

Arbitral, adj. ant. V. ARBITRARIO. || For. Lo que se refiere al juez árbitro: como *juicio arbitral* etc.

Arbitralmente, Arbitramente, ant. V. ARBITRARIAMENTE.

Arbitramiento, V. ARBITRAJE, en todas sus acepciones.

Arbitrante, part. act. de Arbitrar. El que arbitra. Es tambien s. y adj.

Arbitrar, v. a. ant. Discurrir, meditar, comparar, formar juicio, deducir, inferir etc. || For. Juzgar, resolver, decidir, determinar, mandar, fallar, sentenciar, como árbitro en disidencias de partes. || Proceder, obrar libremente cada uno; usando de su facultad y arbitrio. || Inventar, idear, imaginar, dar ó proponer medios, recursos, arbitrios. || v. pron. *Arbitrarse*. V. INGENIARSE. || Fam. Buscarse la vida; ó simplemente, *buscársela*.

Arbitrariamente, adv. de mod. Por arbitrio ó al arbitrio; de una manera arbitraria. || Despóticamente; con despotismo ó arbitrariedad.

Arbitrariedad, s. f. Proceder, acto juicio ó dictámen segun el propio capricho, y contra las reglas de la razon. || Polít. Tropelía, desman, desafuero, violencia, esceso ó abuso punible de autoridad: cualquiera de las ilegalidades que suelen cometer voluntariosos mandarines.

Arbitrario, ria. adj. Arbitrable, dependiente del arbitrio, que le concierne, toca ó atañe. || Lleno de arbitrariedad; caprichoso, voluntarioso, despótico, ilegal, violento, injusto etc. de procederes, actos dictámenes, y otras cosas por el estilo, especialmente en la fraseología política. || Lo que pertenece ó se refiere á los jueces árbitros, como tambien á sus juicios y sentencias.

Arbitrativo, va. adj. V. ARBITRARIO. || Propio, bueno, útil para arbitrar.

Arbitratorio, ria. adj. ant. For. Lo que pertenece á los arbitradores ó depende de ellos.

Arbitrio, s. m. Libre eleccion, voluntad propia, independencia, facultad y poder para determinarse á una cosa mas bien que á otra. V. ALBEDRÍO. || Medio, remedio, recurso, espediente, pensamiento formulado, ó proyecto estraordinario que se propone, para el logro de algun fin. || For. Juicio dictámen, acuerdo. resolucion, fallo ó sentencia del juez árbitro. || s. m. pl. Los derechos que muchos pueblos imponen ó tienen impuestos con facultad competente, sobre ciertos géneros, ramos etc. para satisfacer sus cargas, cubrir sus gastos, ó atender á otros objetos análogos de pública utilidad. || Mar. V. ESTIMA.

Arbitrista, s. m. El que propone algun arbitrio en beneficio ó provecho del Estado, segun sus pretensiones de conocimientos teórico-prácticos: mas ó menos fundadas sobre la conveniencia de la medida propuesta.

Árbitro, tra. s. Que dispone á su antojo, á su libre alvedrío, á su capricho, sin traba ni resistencia capaz de contrarrestar su voluntad, su decision: hablando de personas. || adj. Fig. Aplícase tambien á algunas cosas y seres inanimados que se suponen dueños absolutos de hacer lo que les parezca. || s. m. For. El juez arbitrador en quien resignan su compromiso las partes, para ajustar, decidir conciliar, cortar transijir ó componer sus respectivas pretensiones. || Fras. *El árbitro de los destinos humanos*: Dios.

Arbizu, Geog. V. con 115 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Arbo (Santa María de), Geog. F. con 149 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Arboga, Geog. C. de Suecia, cerca del canal de su nombre.

Arbogasto, Hist. Famoso conde galo, que, nombrado prefecto del Pretorio por Valentiniano II, quiso apoderarse de toda la autoridad; y habiéndole exonerado el emperador, se vengó *en términos* de hacerle perecer, proclamando en su lugar á un tal Eugenio; Empero al fin vencido por Teodosio, se suicidó, el año 394 de nuestra era.

Arbois, Geog. Cap. de cant. (Francia) al N. E. de Lons-le-Saudnier, con 7.500 habs., un colegio; y escelentes vinos blancos y tintos, muy estimados en el país.

Árbol, s. m. Bot. Nombre genéricamente designativo de todos los los vejetales leñosos, cuyas raices subsisten mas ó menos años, y cuyo tallo ó tronco es mas ó menos grueso, alto y desnudo en su base.=Nombre específicamente calificativo de las plantas macizamente leñosas, ramosas, corpulentas arraigadas, descollantes, longevas. || Arq. Pié derecho, en torno del cual se sitúan las gradas ó peldaños curvilíneos de un caracol, figurando como tronco ó apoyo ramificador de progresivos sostenes. || Art. El palo derecho que sirve de eje para el movimiento circular de algunas máquinas, como en los molinos de aceite, en las norias y en todos los aparatos mecánicos donde figura imprescindible. || Reloj. Punzon con cabo de madera y punta de acero de que usan los relojeros para horadar el metal. (Acad). Parecenos que será mas propio: punzon de acero, con cabo ó mango de madera etc. || ant. Mar. V. PALO Y MASTELERO || *Arbol maestro*: el palo mayor. || *Árbol del cielo*: árbol muy copado, que crece hasta 25 piés de altura. Las hojas tienen cerca de 2 1/2 piés de largo, componiéndose de bujuelas en forma de hierro de lanza con una glándula en el envés. Sus flores, que nacen en anchos racimos, son pequeñas y de un blanco verdoso. || Fam. El cuerpo solo de la camisa, sin hacer mencion ó inclusion de las mangas. || Germ. El cuerpo. || *Árbol genealógico ó de costados*; árbol dibujado, cronológicamente descriptivo y demostrativo por épocas sucintas, de la ascendencia y descendencia de alguna familia, en las estensas ramificaciones consanguíneas que parten de su tronco como de una madre, como de un orígen. Los hay verdaderos, pero tambien falsificados, por el prurito de suponer ilustre una alcurnia, que suele entrarles á los plebeyos ricos; mas para afrenta de la aristocracia y del plebeyismo insolentado, la religion nos cita un árbol genealógico fuera de toda duda: Adam y Eva, huyendo en cueros del profanado paraiso del terrenal Eden. || Quim. *Árbol de Diana*; amalgama de plata y azogue, que toma la figura de un arbolito metálico, poniéndose un pedacito de plata dentro de una disolucion de azogue hecha en ácido nítrico algo diluido en agua.=*de fuego*: armazon de madera vestida de varios fuegos artificiales, que se parece á un árbol; invencion pirotécnica, análoga á la forma de ciertos árboles. || *Árbol del paraiso*, árbol de 12 á 18 piés de altura, vulgarmente denominado *olivo silvestre*, por su fruto parecido á la aceituna. Su tronco es blanquecino, sus hojas lustrosas, como de una pulgada de largo, estrechándose en ambas estremidades. Florece por mayo y junio, y tanto las flores como las hojas y ramos despiden un olor aromático muy subido, muy fuerte y penetrante. || ÁRBOL DE LA VIDA. Anat. Nombre dado por los anatómicos á unas ramificaciones formadas en lo interior de los lóbulos del cerebelo por la sustancia blanca ó medular. || Últimamente se llama *Árbol marino*, á un pez parecido á la estrella marina; *Árbol pútico*, á la sensitiva; y son infinitas las aplicaciones que se hacen de la palabra *árbol* para designar, en artes y ciencias, objetos que con el tienen alguna analogía ó semejanza. || Refr. *Árbol de buen natío, toma un palmo y paga cinco*; el árbol si sale bueno, en ley de fertilidad, ocupa poco terreno y da mucha utilidad. =*Árbol tierno, aunque se tuerza, recto se puede poner, pero en adquiriendo fuerza no basta humano poder*; mtje correjir á los niños malos, en tiempo oportuno.=*Del árbol caido todos hacen leña*; todos se burlan del desgraciado; todos desprecian al hombre á quien la suerte maltrata, y si acaso se llegan á él, es para ver como sacar alguna utilidad de su ruina, algun provecho de sus despojos; es, para esplotarlo, arrojando la cascara una vez esprimido el postrer jugo.=*Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*; el que se acoje á buen protector ó le hacela corte, le adula etc., suele hacer carrera ó rápida fortuna; logra mil ventajas *el que cuenta con proteccion poderosa*.=*Reniego del árbol que a palos ha de dar el fruto*; refr. que reprende á los que por su indocilidad y carácter díscolo, solo obran debidamente á fuerza de castigo, de amenazas etc. || Las frases marítimas análogas se encontrarán en la acepcion de palo.

Árbol, Geog. F. con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 21 vec., en la misma prov. y dióc.=(SAN LORENZO DE): f. con 174 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Arbolado, da, part. pas. de Arbolar. || s. m. El conjunto de árboles. || El sitio plantado de árboles. || adj. Poblado de árboles, que los tiene, que abunda en ellos. || Germ. El hombre de grande estatura.

Arbolador, ra, s. y adj. Que arbola. V. ENARBOLADOR.

Arboladura, s. f. Mar. El conjunto de árboles ó palos, vergas y masteleros de un buque.=La accion y faena de arbolarlos.=Fras. *Trabajar por la arboladura*; sufrir esta mucho con los escesivos balances y cabezadas, ya por malas propiedades ó mala estiva del buque; ya á causa de la fuerza del temporal.=*Poder ó no con la arboladura*; poder ó no con el aparejo, con los palos, con la vela, etc. V. APAREJO.=*Asegurar la arboladura*; tesar las jarcias, dar nuevos cabos en ayuda de los que la sujetan, etc. para precaver el riesgo de desarbolar.

Arbolamiento, s. m. V. ENARBOLAMIENTO.

Arbolar, v. a. V. ENARBOLAR. || Mar. Elevar angularmente cualquier pieza ú objeto que apoya en firme por uno de sus estremos, hasta ponerlo vertical ó casi vertical, como, por ejemplo, un palo, una cabria, etc. || Levantar ó poner en alto alguna cosa, como la bandera, la insignia, etc. V. TREMOLAR.=Colocar en el buque los palos principales.=Situar un ancla mas á barlovento, con relacion al viento reinante ó al que mas frecuentemente se esperimenta en el paraje de estacion.=v. n. Tener, llevar, ó estar arbolado un palo. Así se dice: *tal buque arbola tantos palos*, por: cuenta tantos ó cuantos, un número dado.=Elevarse, encresparse, enfurecerse, engordar ó engrosar, hincharse, ampoliar, ensoberbecerse etc, el *mar*.=Fras. *Arbolar con caida*; colocar los palos del buque con alguna inclinacion al horizonte. Si la inclinacion es para popa, se dice: *arbolar en cangrejo*; si para proa: *arbolar en latino*.=*Arbolar alto ó bajo el bauprés*; tener este palo mas ó menos inclinacion al horizonte.

Arbolarse, v. pron. V. ENARBOLARSE. || V. ENCABRITARSE. || Mar. Con las acepciones por pasiva del activo.=Con las esplicadas del neutro.

Arbolario, ria, s. fam. Botarate, hombre de poco seso, estravagante, alocado, etc. || s. m. ant. V. HERBOLARIO.

Arbolazo, aum. de *árbol*.

Arbolcico, llo, to, dim. de *árbol*.

Arboleas ó **Arboleda**, Geog. V. con 591 vec., en la prov. y dióc. de Almería, cerca del rio Almanzor.

Arbolecedor, ra, adj. Que arbolece.

Arbolecimiento, s. m. ant. Desarrollo, crecimiento, desenvolvimiento físico de los árboles ó plantas arbóreas; acto pasivo de arbolecer.

Arbolecer, v. n. ant. Crecer, nutrirse, formarse, desarrollarse por sus ocultos trámites el árbol.

Arbolecico, llo, to, dim. de *árbol*.

Arboleda, s. f. Sitio poblado de árboles. || Conjunto de estos. || Alameda.

Arbolejo, dim. de *árbol*.

Arbolete, s. m. Rama de árbol que usan los cazadores, hincándola en tierra, y poniendo en ella las varetas de liga donde se prenden los incautos pájaros. || Artill. Palo cilíndrico y de proporcionado diámetro, que ocupa verticalmente el centro de un saquillo de metralla, para sujecion de las balas que lo forman. Llámase tambien *arbolillo*.

Arbolico, llo, to, dim. de *árbol*.

Arbolillo, Art. Pieza de hierro, que sirve para colocar los compases y las correas llamadas vientos en los carruajes abiertos. || Mar. V. PERCHA. || Artill. V. ARBOLETE.

Arbolista, s. m. Cultivador de árboles, que se ocupa de su cuidado con preferencia á todo.

Arbollon, s. m. Desaguadero de los estanques, patios etc.

Arbon (Santiago de), F. con 71 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.=ARBON FÉLIX: C. de Suiza (Turgovia) al N. E. de San Gall.=V. ARBEO.

Arbonet, s. m. Mar. V. ALBORNEZ.

Arbonies, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Navarra; dióc. de Pamplona.

Árbor, ant. V. ARBOL.

Arborado, da, ant. V. ARBOLADO.

Arborbuena, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Arbóreo, rea, adj. Lo que pertenece al árbol, que se le parece, ó se refiere á él; concerniente á los árboles.

Arborescencia, s. f. Bot. Cualidad de lo que crece en forma de árbol, de lo que se hace árbol brotando germinoso de la tierra.

Arborescente, adj. Que presenta el carácter, la traza, la forma de un árbol.

Arboribonzos, s. m. pl. Sect. rel. Sacerdotes del Japon, que andan casi siempre errantes y bagabundos, manteniéndose de limosnas y alabándose de tener facultad para conjurar ó esperler los demonios. Llevan cubierta la cabeza con un gorro hecho de corteza de árbol, terminado en punta.

Arboricultura, s. f. Cultivo de los árboles.

Arboriforme, adj. Que tiene la forma de un árbol.

Arborista, s. Cultivador de árboles.

Arborizacion, s. f. Accion y efecto de arborizar.

Arborizado, da, part. pas. de Arborizar.

Arborizador, ra, s. Que arboriza.

Arborizamiento, s. m. V. ARBORIZACION.

Arborizar, v. a. Comunicar ó dar á un objeto la forma arborescente. || v. n. Cultivar árboles, dedicarse á la arboricultura.

Arborizarse, v. pron. Tomar la forma de un árbol.

Arbos, Geog. V. con 266 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona.

Arboset, Geog. L. con 20 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona.

Arbotante, s. m. Mar. Todo trozo ó pieza de madera ó hierro, que sale del cuerpo principal del buque ó de otro objeto á que está asegurado, para sostener cualquier cosa. || Arq. Arco de piedra ó ladrillo, arrimado á una pared, que sirve de estribo por la parte esterior á un arco, bóveda ó armadura.=Adorno que por la parte superior empieza ceñido, y por la inferior ensancha en figura circular ó anvada, y se va enroscando como línea espiral.

Arbozes, Geog. L. con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arbriac, Geog. Pueblo de la Bretaña, cerca de Rennes.

Arbroath, Geog. C. de Escocia, con puerto seguro, y un magnífico faro sobre una roca en medio del mar.

Arbucias, Geog. V. con 286 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Arbués (San Pedro de), Biog. Fraile dominico, asesinado por algunos enemigos personales suyos, entre otros un tal Vidal Durango. El papa Inocencio IV lo canonizó, figurando desde entonces en el catálogo de los mártires de Jesucristo.

Arbues, Geog. L. con 28 vec. en la provincia de Huesca, dióc. de Jaca.

Arbujuelo, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Soria.

Arbulo, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Arbuscular, adj. Hist. nat. Ramificado como un arbolillo, ó por el estilo de los arbolillos, hablando de los apéndices de ciertos animales.

Arbúsculo, s. m. Arbolillo de poca altura, ó planta cuyo tronco es semejante al de los árboles.

Arbusias, Geog. V. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Arbusto, s. m. Bot. Vejetal de tronco leñoso, ramificado desde la base, pero que se eleva poco, llegando á tener lo mas unos tres piés y medio; especie de planta leñosa que, por lo débil ó bajo de su tronco y ramas no llega á adquirir la denominacion de árbol.

Arbyta, s. f. Hig. Nombre de una especie de calzado que abraza el pié hasta los tobillos.

Arc, s. m. Pesc. Red de figura semicircular.

Arca, s. f. Especie de caja grande con tapa llana, asegurada con goznes ó bisagras para poder abrir y cerrar, verificándose esto último por la parte delantera con cerradura ó candado, con clavija ó de otra manera. Por lo regular suele ser de madera desnuda, sin forro ó cubierta esterior ni interior. || Art. Especie de horno á parte ó separado de la oficina principal, no muy estenso, donde se colocan las piezas vitrificables, despues de elaboradas para caldearlas oportunamente hasta cierto grado, en las fábricas de vidrio. || Ant. V. SEPULCRO. || ant. La obra de sacudir ó almecar la lana. || Ant. fam. Especie de lapidacion ó pedrea que emprendian los estudiantes de Valencia, retándose en opuestos bandos ó partidos; lides fecundas en descalabrados y tuertos, si no mienten crónicas, que no mentirán, tratándose de estudiantina *revoltata*. || Fig. *Arca cerrada*: corazon de doncella núbil y pura, virginidad, doncellez, sagrada flor; dícese tambien de las personas sumamente reservadas, poco sondeables ó penetrables; y de las cosas mas ó menos desconocidas todavía. || Art. *Arca de viento*: Depósito muy capaz y comun á todas las voces del órgano, que sirve para distribuir el viento. || *Arq. Arca de bóveda*: lo que una bóveda coge de ancho y largo. || *Arca de agua*; casilla ó depósito que se hace para recibir en ella el agua y distribuirla. || Fig. fam. *Arca de pan*; la barriga, la panza, el vientre. || *Arca del Testamento*: arca mística, alegórica, sagrada, conducida ó custodiada por los levitas, en la cual se guardaban cuidadosamente las tablas de la ley, el trozo de maná y la vara de Aaron, hermano de Moises. Dios se manifestaba tan celoso de su integridad y pureza, que en cierta ocasion, acudiendo Oza á sostenerla porque la vió bambolearse, cayó muerto en el acto, víctima de su indiscreto celo. || *Arca de Noé ó del diluvio*; especie de embarcacion de madera de inmensas dimensiones, que se suponen cuadriláteras, segun otros, paralelógramo estupendo, edificio colosal movible, sin puertas ni ventanas (aunque sabemos de una por donde salió el cuervo ingrato para no volver, y la paloma agradecida para traer el ramito de oliva, símbolo de paz) como si fuera construido de una pieza, mandado hacer por Dios al patriarca Noé,

100 años antes del diluvio universal. Cuando las aguas inundaron la tierra, subiendo muchos codos en direccion del espacio sobre las mas altas cumbres y pináculos, y ahogando á todos los mortales; flotaba sola en el universo, como una cáscara de nuez, la *arquilla* del buen Noé preservado del diluvio con su mujer, sus tres hijos, sus tres nueros, y una pareja de cada casta de animales de todo género, existentes en el mundo; como aves, peces, cuadrúpedos, insectos, etc. constituyendo una república universal desgarradoramente chillona y resonante. || Fig. *Arca de Noé*; cualquiera pieza, cajon ó cofre donde se encierran muchas y varias cosas; especie de cajon de sastre. || Conquil. Concha muy comun en los mares de España, de unas tres pulgadas de largo, mas ancha que alta, recta por la parte de la charnela, de color blanco ó amarillo sucio. || Com. Depósito del dinero, valores, créditos, títulos, etc. || Fras. com. *Arca llena y arca vacía*; entrada por salida, continua alternativa ó alta y baja de fondos en casa de los comerciantes, que unas veces tienen mucho dinero y otras estan sin un cuarto. || Dícese, por est. de otras muchas cosas. || refr. *En arca abierta, el justo peca*; igual á: *la ocasion hace ladron*; conviene huir de toda ocasion próxima de claudicar; hay pruebas de riesgo tanto, que no las resiste un santo. || *En arca de avariento el diablo está de asiento*; la incomparable fealdad de la avaricia solo puede correr parejas ó equipararse con la que suponemos en el demonio; el avariento-tipo es un diablo encarnado. || pl. *Arcas*; vacíos que hay debajo de las costillas encima de los hijares en el cuerpo animal. || Las tesorerías; la pieza donde se guarda el dinero en las tesorerías; los cajones que lo contienen etc. v. gr. el ant. cantar:

«Anda! que vales
mas dinero que pesan
las arcas reales.»

|| Fras. *Hacer arcas*; abrir las arcas de las tesorerías con asistencia de los claveros, para recibir, contar ó entregar alguna cantidad.

Arca, Geog. F. con 23 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo. || F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arcabell, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arcabueja, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Arcabucear, part. pas. de Arcabucear.

Arcabucendor, ra. s. y adj. Que arcabucea.

Arcabuceamiento, s. m. Accion y efecto de arcabucear.

Arcabucear, v. a. Tirar ó disparar arcabuzazos. || Mil. Pasar por las armas, fusilar.

Arcabucería, s. f. Fábrica donde se construyen arcabuces, establecimiento destinado á su fabricacion. = Despacho, tienda, local, paraje donde se venden arcabuces; oficina de artífice arcabucero, de comerciante en dichas armas; armería. || Mil. Tropa del ejército que antiguamente usaba de arcabuz. = Descarga ó descargas, fuego simultáneo ó sucesivo, conjunto de tiros ó disparos de los soldados arcabuceros. || Grupo, cúmulo, totalidad, reunion, conjunto de arcabuces.

Arcabucero, s. m. Fabricante, artífice, constructor de arcabuces y de todo género de armas de fuego. V. Armero. || Mil. Todo soldado de los ejércitos antiguos, que usaba de arcabuz. || Med. (*Agua de*). Nombre ue recibe cierta preparacion usada en los casos de contusiones y heridas de armas de fuego.

Arcabucete, dim. de arcabuz.

Arcabuco, V. Bosque.

Arcabuz, s. m. ant. Mil. Arma de fuego que se llevaba al hombro; como ahora el fusil, de la cual hubo varias especies; entre otras una de longitud estraña, que no podía dispararse sin su punto de apoyo, como defensa de parapetos, aspilleras, murallas, etc. = V. Mosquete.

Arcabuzazo, s. m. Disparo de arcabuz, tiro dirigido con esta arma, y la herida que cause ó infiera; golpe de arcabuz. || Por est. V. Fusilazo.

Arcáceas, s. f. pl. Crust. Familia de moluscos bivalvos.

Arcacil, V. Alcacil.

Arcacita, s. f. Hist. nat. Molusco fósil.

Arcada, s. f. Movimiento, impulso, trastorno, arranque violento y angustioso del estómago penosamente afectado, que escita á vómito, que provoca con ansias amargamente incómodas á la espulsion de lo que se ha comido ó bebido; se usa mas comunmente en el pl. y equivale á náuseas, ansias, bascas, etc. todo género de esfuerzos por ó para vomitar. || Arq. El conjunto, reunion ó serie de arcos en las fábricas que los tienen, especialmente en los puentes y acueductos; tambien se usa mas comunmente en el pl. *arcadas*. || Mar. Cada una de las divisiones que segun los casos ó la costumbre, suelen hacerse en la cámara de un buque. || Anat. Corbadura en forma de arco.

Árcade, s. y adj. Geog. El natural de Arcadia; lo perteneciente á Arcadia ó á sus naturales. || Liter. El individuo socio ó miembro de la Academia de poesía y buenas letras, titulada de los Arcades, en Roma. Cada uno de estos académicos venerables, de europea celebridad algunos, tomaba un nombre estraño al recibirse en el ilustre cuerpo; y muchos figuraron con el adquirido mas que con el propio, entre los cuales citaremos á nuestro Moratin, el célebre Inarco Celenio, entre los Arcades de la ciudad eterna.

Arcade (Santiago de), F. con 171 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. = Pobl. del reino lombardo-Veneto, con 2,909 hab.

Arcadia, Geog. Porcion antigua y considerable del Peloponeso, que, situada en el centro de la península, abrazaba 13 pueblos ó repúblicas. Andando los tiempos y á vueltas de siglos, fué desmembrada con la Morea del imperio griego, por los venecianos, y conquistada despues por los turcos, que la poseyeron hasta el levantamiento en masa de 1822. Hoy es una de las provincias del nuevo reino de Grecia, y su cap. Tripolitza.

Arcádico, ca. adj. y s. m. Hist. Epiteto que se daba á un cuerpo de guardias de corps, creado por el emperador Arcadio, en la época del Bajo-Imperio.

Arcadio, dia. adj. Geog. Lo que es de la Arcadia, ó pertenece á ella por algun concepto.

Arcador, s. m. ant. V. Arqueador, en el obraje de paños.

Arcadiópolis, Geog. ant. V. Bergaz.

Arcadio, Hist. Emperador de Constantinopla, como su hermano Honorio lo era de Occidente. Murió aborrecido el año 408 á los 31 de edad y 13 de reinado. Era primogénito de Teodosio el Grande.

Arcadi-témporo-maxilar, s. y adj. Anat. Epiteto y nombre del músculo temporal.

Arcaduz, s. m. Caño por donde se conduce el agua; especie de acueducto. || Cada uno de los tubos ó caños de barro, que sirven para formar el *arcaduz*, que entran en la composicion del caño de agua. || Cada uno de los vasos ó canjilones de barro con que se saca agua de las norias. || Fig. El medio por donde se consigue ó entabla alguna pretension, algun negocio. || Refr. *Arcaduz de noria, el que lleno viene, vacío torna*; suele aplicarse á los que salen de su casa á pleitos y pretensiones, y gastado su caudal, se vuelven sin conseguir lo que solicitaban.

Arcaduzado, da. part. pas. de Arcaduzar.

Arcaduzar, v. a. ant. Conducir, dirigir, llevar, encaminar el agua por medio de arcaduces ó análogos conductos.

Arcáico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al arcaismo.

Arcaismo, s. m. Uso de voces ó frases anticuadas, por afectacion, cálculo ó manía.

Arcaísta, s. m. El que usa frases ó palabras anticuadas.

Arcal (Santa Susana de), Geog. F. con 20 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arcalhula, s. f. Bot. Planta que se cria en la Siria.

Arcalla, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arcallana (San Julian de), Geog. F. con 189 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arcam, s. m. Erpet. Serpiente venenosa que se cria en el Turquestan.

Arcamo, Geog. Sierra de la cordillera Cantábrica, en Álava, á un lado de un valle de Luartango, cerca de Artaza.

Arcángel, s. m. Angel de un órden superior, perteneciente al penúltimo de los nueve coros en que están divididos los espíritus celestes; ocupa una gerarquía media entre los ángeles y los principados.

Arcanela, s. f. Pesc. La cuarta parte ó pieza de la red llamada *jábega*.

Arcangelical, V. Arcangélico.

Arcangélico, ca. adj. Lo que pertenece al arcángel, ó se refiere á él. || *Arcangélica*. Med. V. Angélica.

Arcanta, s. f. Zool. Especie de crustáceos decápodos.

Arcanidad, s. f. ant. V. Arcano.

Arcano, s. m. Secreto importantísimo, muy reservado, de la mayor trascendencia ó interés.

Arcano, na. adj. ant. Secreto, recóndito, reservado, sagrado, oculto, etc. Dícese mas comunmente de las cosas. || *coralino* Mat. méd. Nombre que dieron los alquimistas al óxido de mercurio rojo. = *duplicado ó doble*. Nombre con que igualmente conocieron los alquimistas el sulfato de potasa.

Arcanson, s. m. Farm. Galipodio líquido de calderas, ó resina de pino, sólida, muy frágil y de color oscuro, que se obtiene destilando la terebentina comun. Considérase como estimulante, y aplícase en emplastos. De esta misma resina se valen los músicos para frotar el arco de los instrumentos de cuerda.

Arcado, da. part. pas. de Arcar.

Arcar, v. a. Art. Ahuecar, esponjar, mullir y sacudir la lana con un arco de una ó dos cuerdas, en el obraje de paños.

Arcarazo, Geog. F. con 14 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Arcas, Geog. L. con 101 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. || Mit. Hijo de Júpiter y Calisto; reinó en la Arcadia y le dió su nombre. Estando de caza, iba á matar á su madre convertida en osa, cuando Júpiter lo metamorfoseó tambien en oso, trasladándolos al cielo, donde constituyen las dos constelaciones de la osa mayor y menor.

Arcat, Geog. C. del Indostan inglés con 40,000 hab.

Arcata, Geog. C. de la India inglesa, con 40,000 hab., casi todos musulmanes.

Arcatifa, s. f. Arq. Mezcla muy fina de cal y arena que admite pulimento. Viene á ser lo mismo que el estuco ó escayola.

Arcaute, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arcay, Geog. Coto con 24 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arcaya, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arcayos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Arcaz, ant. aum. de *arca*.

Arcazo, aum. de *arca*.

Arcazon, s. m. prov. de Ar. Especie de arbusto. V. Mimerera y Mimbre.

Arcbotante, Arq. V. Arbotante.

Arce, s. m. Bot. V. Ácere. || ant. V. Argen. || Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. = L. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Santander. = Foncea: L. con 21 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Burgos.

Arcea, V. Chocha-perdiz.

Arcedianadgo ó Arcedianazgo, ant. V. Arcedianato.

Arcedianato, s. m. La dignidad ó cargo de arcediano. = El territorio de su jurisdiccion.

Arcediano, s. m. Dignidad antiquísima de la Iglesia. Por el concilio de Mérida consta que ya se conocía esta dignidad en España por los años de 666. || Geog. L. con 77 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Arcel, V. Argel.

Arcelo, s. m. Nombre del caballo que tiene el pié derecho blanco.

Arcellana, Geog. F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arcellares, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Arcen, s. m. ant. Borde, márjen, orilla. || prov. de Ar. El brocal del pozo.

Arcena, Geog. M. de Álava, de la cordillera cantábrica, cerca de Sobron. Vierte aguas al Ebro, es límite con la parte de Castilla, y está poblada de Pinos.

Arcenillas, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Arceo, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santader. || (*Bálsamo de*) Mat. méd. Nombre de una preparacion tenida por un escelente vulnerario, y supurante.

Arcequi, Geog. M. de Navarra, en la Cordillera Galibérica, en el Valle de Anué. Es elevadísima y produce ubérrimos pastos.

Arcera y Aroco, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Arcesilao ó Arcesilas, Biog. Célebre filósofo de la antigüedad, notable por su sistema escéptico de negar á los sentidos la facultad de percibir algo de cierto. Murió á los 73 años, el 241 antes de Jesucristo.

Arcéstide, s. f. Bot. Fruto esférico, compuesto de escamas carnosas, que se cierran cuando llegan á madurarse.

Arcicollar, Geog. V. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Arciche ó Aciche, s. m. Arq. Instrumento de hierro, que tiene dos bocas cortantes en una misma direccion, y sirve para cortar y arreglar los ladrillos que se han de poner en las obras de agramilado.

Arcidriche, s. m. ant. Tablero del juego del ajedrez.

Arcilla, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas papilionáceas.

Arcillífero, ra. adj. Que contiene arcilla.

Arciliforme, adj. Que tiene forma ó apariencia de arcilla.

Arcillo-arenoso, sa. adj. Compuesto de arcilla y arena.

Arcillo-ferruginoso, sa. adj. Que contiene arcilla y óxido férreo.

Arcillólito, s. m. Miner. Especie de pórfiro pétreo-silicoso descompuesto.

Arcillo-yesoso, sa. adj. Compuesto de arcilla y de yeso, que contiene ambas cosas.

Arcilólides, adj. pl. Geol. Rocas cuya masa principal ofrece el aspecto de la arcilla.

Arcilolítico, ca. adj. Convertido en dura arcilla.

Arcilolito, s. m. Geol. Nombre dado á ciertas arcillas sedimentosas, que llegan á un estado de endurecimiento mas ó menos completo.

Arcillo-turboso, sa. adj. Compuesto de arcilla y turba.

Arcilla. s. f. Greda, tierra de alfarero, así denominada por ser la que usan para fabricar las vasijas de barro, tan comunes ahora. Es una tierra pesada, grasiento, compacta, tenaz y ductil, cuando está bien humedecida; ó bien una especie de alúmina mezclada naturalmente con otras tierras y con óxidos de hierro, que le dan el color

amarillo, rojo y otros. Se usa para fabricar loza ordinaria, tejas, ladrillos y otras cosas.

Arcilla, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Arcillado, da, part. pas. de Arcillar. || adj. V. ARCILLOSO.

Arcillar, v. a. Dar, untar, revestir ó cubrir de arcilla; engredar, tapar con arcilla ó greda. || Fras. *Arcillar tierras*: engredarlas, mejorarlas echándoles una capa gredosa, cuando son arenosas ó están muy secas.

Arcillera, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.

Arcillo, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Arcilloso, sa, adj. Compuesto de arcilla ó greda, gredoso; que contiene arcilla ó greda, que participa de su naturaleza, de sus propiedades etc. parecido ó relativo á la arcilla.

Arciniega, Geog. V. con 124 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Santander.

Arcion, s. m. Bot. Género de plantas vivaces, desprovistas de tallo.

Arciprestadgo ó Arciprestazgo, s. m. La dignidad ó cargo de arcipreste.=El territorio sometido á su jurisdiccion.=Lugar en que hay arcipreste.=Residencia ó morada del arcipreste.

Arcipreste, s. m. Antiquísima dignidad eclesiástica, que significa el principal ó primero de los presbíteros. Data en España de tiempo inmemorial; pues ya se hablaba de ella en el Concilio Eliberitano de 666. Hoy son muy limitadas sus atribuciones.

Arcíptero, s. m. Entom. Género de insectos acridios.

Arcirin, s. f. Bot. Género de hongos tricospermos, cuya mas comun especie, la arcirin purpúrea, crece en los bosques añosos, y es notable por su bello color rojo.

Arcis-Sur-Aube, Geog. C. cap. de distrito del depart. del Aube (Francia) al N. de Troyes, con 2,733 hab., fábricas de hilados y gorros de algodon etc.

Arco, s. m. Parte, porcion, cuarto ó mitad de una curva; por ejemplo, de una elipse, de un círculo, de una órbita etc. || Especie de arma hecha de hierro, de madera ú otra materia flexible y doblegable, que, oprimida por los estremos con una cuerda ó hordon, forma una parte de círculo, y sirve para disparar flechas, con tanta mas violencia y rapidez, cuanto mayor es la tirantez de la presion vibrante al despedirlas soltándola. || Especie de vara delgada con cerdas de alto abajo, fijas en sus corvas estremidades, que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos; las hay de varias hechuras ó formas. || Especie de aro, que abraza y mantiene unidas las tablas de las cubas, pipas, y demás cosas análogas. || Arq. Fábrica de figura curva, cuya concavidad suele estar en su parte interior.=*adintelado*: el que está en direccion horizontal, y se compone de varios sillares labrados en forma de cuña.=*apainelado*: V. ARCO CARPANEL.=*apuntado*: el que se compone de dos arcos de círculo iguales, trazados desde centros que están cada uno á igual distancia del medio del intérvalo que separa un machon de otro; por manera que, donde los dos arcos se encuentran, forman punta por fuera, y rincon por dentro.=*á regla*: lo mismo que *arco adintelado*.=*botarete*: el que se tira desde una bóveda á un botarel, para dirigir á este parte del empujo de aquella.=*caipanel*: el que se compone de tres, cinco, siete etc. arcos de círculo trazados desde centros diferentes, los cuales valen todos juntos 180.° Este arco se sustituye en lugar del *arco vuelta de cordel*, con el cual tiene muchísima semejanza, por ser mucho mas fácil de trazar.=*de encuentro*: el que es comun á dos bóvedas que se encuentran penetrándose una en otra.=*de medio punto*: el que tiene su altura, montea ó sagita igual á la mitad de su diámetro ó luz.=un semicírculo.=*de piés desiguales*: V. ARCO POR TRANQUIL.=*de todo punto*: V. ARCO APUNTADO.=*escarzano*: aquel cuyas dovelas se dirigen al vértice de un triángulo equilátero, y forma una vuelta que no llega al semicírculo.=*fundamental*: el que sirve en la montea de una bóveda á las demas líneas; porque de las que en él se señalan, penden las que se han de trazar en los demás arcos.=*levantado de punto*: V. ARCO APUNTADO.=*peraltado*: V. ARCO REMONTADO.=*por tranquil*: el que no tiene sus arranques en una misma horizontal, estando el uno mas alto que el otro; por manera que la plomada que cae desde su clave, no es perpendicular á la línea recta tirada desde la una imposta á la otra.=*primitivo*: V. ARCO FUNDAMENTAL.=*realzado*: V. ARCO REMONTADO.=*rebajado*: aquel cuya altura no llega á ser la mitad de su diámetro.=*rectificado*: aquel cuya longitud se ha averiguado, suponiéndolo trasformado en línea recta. Esto se puede conseguir midiendo un hilo con el cual se haya envuelto primero el arco.=*recto*: el que en una bóveda se supone perpendicular á su eje y sus lados, ó á las tangentes de estos.=*remontado*: aquel cuya altura es mayor que la mitad de su luz ó diámetro.=*secundario*: aquel cuyas líneas penden de las semejantes trazadas en el arco fundamental.=*subalterno*: V. ARCO SECUNDARIO.=*toral*; cada uno de los cuatro que reciben una cúpula, la cual va asentada sobre sus cornisas.=*abiquinado ó emborinado*: V. EMBOCINADO.=*agudo*: V. ARCO APUNTADO.=*aviajado*: V. ARCO ENVIAJADO.=*chato*: V. ARCO REBAJADO.=*ciego*: el que tiene tapado su claro ó luz.=*olivariado*: V. ARCO ABOCINADO.=*enviajado*: aquel cuyos machones están colocados oblícuamente, respecto á la planta.=*oblícuo*: V. ARCO POR TRANQUIL.=*de puño hurtado*: V. ARCO VUELTA DE CORDEL.=*por esquina*: el que está formado en una esquina, de modo que la mitad cae á un lado y la otra mitad á otro. Este arco debe construirse precisamente de cantería, como dice Fr. Lorenzo de S. Nicolás.=*trasdosado*: el que tiene trasdos, esto es, paralelas sus superficies esterior é interior.=*vuelta de cordel*: el que es mitad de la periferia de una elipse. Llámase así porque se traza, afianzando en dos puntos los estremos de un cordel mas largo que la distancia á que estan uno de otro, y haciendo que un cuerpo puntiagudo ande al rededor del cordel manteniéndolo muy tirante.=*triunfal*: fábrica magnífica en forma de arco, suntuosamente adornado de estatuas, figuras y bajos-relieves, á la entrada de las poblaciones ó en cualquier otro paraje público y concurrido, como trofeo levantado al vencedor que merecía los supremos honores del triunfo por alguna conquista, señalada victoria, pacificacion de rebeliones etc. Hoy se denominan alusivamente *arcos de triunfo* ó *triunfales*: los monumentos análogos, erigidos en las entradas públicas de los reyes, príncipes, caudillos, conquistadores etc. ó en celebridad y memoria de algun notable suceso. || *medular*: Anat. Nombre dado á la bóveda de tres pilares. || *de círculo*: Geom. una parte dada de la circunferencia del círculo. || *del Cielo*: V. IRIS. || *iris*: V. IRIS. || prov. de Murc. *de San Martin*: arco-iris. || pl. *de bóveda*: Arq. Las dos curvas que forman, la una su intrados y la otra el trasdos. || refr. *Arco de tejo y cureña de serval, cuando disparan, hecho han el mal*: denota ponderativamente lo quebradizo de ambas materias, que hace por lo comun recibir daño al que dispara, antes que ofenda al enemigo.=*Arco de tejo, recio de armar y flojo de dejo*: la madera de tejo no es á propósito para hacer arcos.=*Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda*: el mucho trabajo quebranta las fuerzas; en otro sentido: la codicia rompe el saco.=*Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado*: así como el arco que está siempre tirante, ó se rompe ó se relaja y pierde la fuerza; así tambien las cosas humanas no pueden subsistir mucho tiempo en posicion estremadamente violenta, en un estado de rígida tirantez etc., por eso el sabio Esopo jugaba de vez en cuando á las nueces con los chiquelos de Atenas. || Fras. *Armar el arco*: prepararlo ó dispararlo para tirar.=*Bregar el arco*: V. FLECHAR.=*Mover el arco descuadrado ó horizontalmente*: dícese en términos de cantería, cuando la primera piedra de uno y otro pié del arco, asientan á nivel y sobre plano horizontal; y *mover de salmer ó de plano inclinado*, cuando asientan sobre plano inclinado. || Mar. Curvatura de las cuñas.=En los baos y palos, V. BRUSCA.=En las demás piezas de construccion, V. VUELTA.=En las tablas, V. GALIMA y CUCHARRO.=Cada una de las piezas que suplen por curvas de jardines.=V. ARQUEO, como equivalencia vulgar ó genérica de todo lo que tiene forma de arco.=V. ARMERO, tambien genéricamente.=Quebranto del buque.=Raca de madera.=*Arco de amolar*: liston flexible de madera, que sirve á los constructores para trazar los galibos.=*de cola y cruceta*: el que forman estas piezas de la arboladura por la cara de proa. Tambien se le llama *cerchа*.=*semidiurno y semicurnó*: el del paralelo de declinacion que el sol describe desde el horizonte al meridiano superior y al inferior.=Fras. mar. *Hacerse un arco los palos y los masteleros*; doblar considerablemente por los esfuerzos que las velas hacen sobre ellos. || Geog. C. de los Estados austriacos (Tirol) á dos leguas de Roveredo, con 2000 hab. || (EL): L. con 26 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca.=(EL): V. con 53 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria. || Biog. (ALFONSO DEL): pintor español, sordo-mudo de nacimiento, autor de muchos cuadros de mérito, que figuran en varios templos de Madrid. Fué discípulo del célebre Antonio de Pereda, por lo cual es conocido con el mote de «el Sordillo de Pereda». Murió en el año 1700, á los 75 de edad.

Arco-Iris, Génes. Escritura simbólica y pintoresca, con la cual prometió Dios la paz á los hombres, y el olvido de lo pasado, en términos de no sobrevenir otro diluvio. || Blas. Símbolo de heráldica, significativo del deseo de la paz, alianza etc. que se pinta con cuatro apacibles colores. || Fis. V. IRIS.

Arcola, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, célebre por una victoria que obtuvieron los franceses, en 1797, mandados por Bonaparte y Augereau, contra los austriacos.

Arcon, s. m. aum. de *arca*.

Arconada, Geog. L. con 16 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 52 vec., en la prov. y dióc. de Palencia.

Arcones, Geog. L. con 148 vec., en la prov. y dióc. de Segovia.

Arcontado, s. m. ant. Hist. Dignidad de arconte.

Arconte, s. m. Hist. Título de los principales ó supremos magistrados de las repúblicas griegas, especialmente de Atenas, donde se contaban nueve. || Hist. nat. Género de conchas microscópicas. || Sect. rel. Nombre que los arcónticos daban á ciertos seres que, aunque subordinados á Dios, tenian accion libre, como espíritus subalternos ó de segundo órden, á quienes se atribuia la creacion del Universo.

Arcóntico, ca, s. Sect. rel. Nombre de unos herejes que negaban la resurreccion, y creian en los espíritus denominados arcontes. Aparecieron á fines del siglo II, como una ramificacion de los valentinianos.

Arcópago, s. m. Entom. Género de coleópteros dímeros.

Arcorraglia, s. f. Patol. Hemorragia activa por el ano.

Arcorrea, s. f. Patol. Hemorragia pasiva por el ano.

Arcos, Geog. L. con 106 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=V. con 153 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=F. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=F. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 41 vec. en la misma prov. y dióc. =DE CONDESA: F. con 140 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=DE LA CANTERA: Ald. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE LA POLVORA: L. con 60 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=DE FRADES (SANTIAGO DE): F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Y ARASILLA: L. con 203 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Segorbe.=DE LA SIERRA: L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE LA FRONTERA: C. cab. de part. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla, con 3,174 vec. Los romanos la titularon Arco briga, esto es, fortaleza sobre arcos. El part. jud., que es de ascenso, comprende 6 pueblos, con 6,209 vec. Fue conquistada de los moros por don Alonso el Sabio, en 1253.=(LOS): V. con 341 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=(SAN BERISIMO DE): F. con 86 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(SAN PELAYO DE): F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN PEDRO DE): F. con 24 vec. en la misma prov. y dióc.=SANTIAGO DE): F. con 63 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=SAN JUAN DE): F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA MARIA DE): F. con 60 vec. en dicha prov. y dióc. || Med. V. ANO.

Arcosa, s. m. Geol. Especie de combinacion ó mezcla natural de feldspato y de cuarzo, en la cual predomina este último.

Arcosirindo, s. m. Patol. Fístula del ano.

Arcota, V. ARCAT.

Arcotomo, s. m. Patol. Procidencia ó caida del ano.

Ártico, ca. V. ÁRTICO.

Articola, adj. Entom. Calificacion dada á los insectos que habitan con preferencia los paises mas próximos al polo ártico.=s. m. pl. *Articolas*: grupo de lepidópteros diurnos.

Arctocoris, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, cuyos cuerpos están cubiertos de pelos lanosos, y cuyo tipo es el arctocoris color de hollin.

Arctos, Astron. V. TRIONES.=V. NORTE, en su primera acepcion.

Arcuacion, s. f. Anat. Curvatura de algun hueso en forma de arco, como se ve en los niños raquíticos.=Gibosidad delantera, salida del esternon.

Arcuado, da, adj. ant. V. ARQUEADO. || part. pas. de Arcuar.

Arcual, adj. ant. V. ARQUEAL.

Arcuar, v. a. ant. V. ARQUEAR.

Arcueil, Geog. Pobl. de Francia, á una legua de París, con 1,400 hab., famoso acueducto, construido en 1624 por María de Médicis, y restos de otro romano.

Arcusa, Geog. L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Arcy, Geog. Pobl. de Francia, con 1,500 hab.

Archa, s. f. ant. Arma en forma de cuchilla, de que usaban los arqueros.

Archagato (Emplasto de), s. m. Mat. méd. Especie de emplasto que lleva el nombre de su inventor.

Archardo, s. m. Fruto verde que viene de las Indias Orientales, y es muy estimado.

Archeal, adj. Que pertenece al arcano ó tiene relacion con él.

Archegaya, s. f. Mil. Especie de lanza arrojadiza, usada por los antiguos.

Archegeto, s. m. Mit. Sobrenombre bajo el cual adoraban á Apolo en la isla de Naxos.

Archeismo, s. m. Fisiol. Doctrina ó sistema de Van-Helmont sobre el arcano.

Archeota, ant. V. ARCHIVERO.

Archeo, s. m. Fisiol. Principio vital que, segun algunos fisiólogos, existe en cada uno de los órganos del hombre, para esplicar los fenómenos de la economía animal.

Archena, Geog. V. con 360 vec. en

la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Archenda, s. f. Mat. méd. Polvos preparados de las hojas de un arbusto que crece en Egipto, y que suponen, tiene la virtud de disipar la humedad y mal olor de *los piés.*

Archero, s. m. ant. Mil. Soldado de la guardia principal propia de la casa de Borgoña, que trajo á Castilla el emperador Carlos V. Era guardia noble, y se reformó á la entrada de Felipe V en España. (Acad.) *Hay una pequeña inexactitud cronológica aun en esta facilísima definicion académica, y se reduce á un anacronismo histórico, de escasa importancia sin duda para los que no reparan en el mas ó menos de la propiedad de las cosas. Rectificando: en 1496,* despues de las bodas de la reina Juana, con Felipe el Hermoso, *borgoñizada* la casa real de España, es decir, montada al uso de la de Borgoña, (segun costumbre de imitar cuanto nos viene de allende, á estilo de monos sabios) se estableció la primera guardia española que se haya titulado de los «Archeros de la cuchilla,» que si en Borgoña eran de á caballo, en este bendito suelo eran de á pié y con alabarda, alternando con la guardia Española y Tudesca en la custodia de las reales personas. Andando los tiempos, vino el francés Felipe V que organizó á su vez los guardias de Corps. Vea, pues, la Academia, cómo antes de nacer Carlos 1.º (V. de Alemania) tenían nuestros antepasados el honor y la dicha de poseer *archeros* ó nobles guardias flamencos con carácter de oficiales. ‖ ant. Especie de alguacil, esbirro, corchete ó gancho, casi-soldado ó seudo-heroe de la compañía del preboste. ‖ Astron. V. SATÉLITE.

Archi, V. ARQUI.

Archiacólito, s. m. ant. Primer acólito, gefe de los acólitos, el de mas categoría entre ellos.

Archicanciller, s. ant. Gran ó primer canciller. V. esta voz.

Archicofradía, s. f. ant. Primera cofradía. V. esta.

Archicónsul, s. m. Hist. Título del presidente de la famosa academia de la Crusca, en Florencia.

Archichambelan, ant. Hist. Primer ó gran chambelan.

Archidia, s. f. Zool. Género de conchas bivalvas.

Archidiocesano, na s. y adj. Hist. ecles. Dependiente de un arzobispado; lo que le pertenece ó se refiere á él por algun título.

Archidion, s. m. Bot. Género monotipo de la familia de los musgos fasáceos, propios de tierras gredosas, de los pantanos y marismas.

Archidona, Geog. Ald. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Archidonar, Geog. V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Málaga, con 1,738 vec. Es part. jud. de entrada y comprende 8 pueblos, con 5,505 vec.

Archidruida, s. m. Hist. Gefe ó pontífice de los druidas.

Archiducado, s. m. La dignidad de archiduque. ═ El territorio sobre que recae, que le pertenece, ó á que se refiere etc.

Archiducal, adj. Lo perteneciente al archiduque, ó al archiducado.

Archiduque, s. m. Hist. Príncipe ó gefe de los duques, duque revestido ó investido de autoridad superior á la de los otros dignatarios *simplemente* duques. Esto significaba en su orígen. Felipe X, príncipe de la casa de Austria, fué el primero que se tituló *archiduque*; y entre los monarcas de España lo llevó antes que otro alguno, Felipe I, apellidado el Hermoso. Hoy radica este título en la descendencia de la Casa de Austria, donde figura hereditario desde la promulgacion de la bula de Oro, en 1357; si bien los electores del imperio no lo han reconocido como tal, hasta 1453. Es peculiar á todos los príncipes y princesas de la rama austriaca.

Archiduquesa, s. f. Esposa, hija, hermana ó madre de archiduque. ═ Princesa poseedora del Estado de Austria.

Archilaud, s. m. Mús. Especie de laud superior, instrumento músico de seis cuerdas.

Archilla, Geog. V. con 51 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Archimandrita, V. ARQUIMANDRITA.

Archin, s. m. Com. Medida que usan los chinos para las telas, igual á 93 centímetros.

Archineuta, s. m. Mar. El contramaestre en las naves griegas y romanas.

Archinto (El conde Carlos), V. ARGELLATI

Archipámpano, s. m. Título burlesco, *irónico*, ridículo, irrisorio, jocoserio etc. de una dignidad imaginaria, segun la intencion del que lo aplica y las circunstancias de la persona á que se refiere. Comunmente es voz jocosa, cómicamente ponderativa de una grande autoridad ó dignidad aeréa, ilusoria etc.

Archipiélago, s. m. Geog. Porcion de mar sembrada de islas, que como negros puntos se destacan de su cerúlea superficie. ═ Título por escelencia ó antonomasia, del antiguo mar Egeo, en el Mediterráneo.

Archipirata, s. m. Mar. El capitan de los piratas ó corsarios.

Archipreste, V. ARCIPRESTE.

Architalasia, s. f. Mar. Nombre con que los latinos, derivándolo de los griegos, distinguieron lo que nosotros llamamos *almirantazgo*, y se entendia por el empleo militar superior con jurisdiccion en las armadas.

Architalaso, s. m. Mar. Denominacion que dieron los latinos á la dignidad y empleo de almirante.

***Architas,** Biog. Inclito campeon, y filósofo pitagórico tarentino: fué matemático, astrónomo, financiero, político, diplomático y general. Presidió 6 veces por eleccion pública el Estado democrático de Tarento, venciendo en muchas lides á los enemigos de su patria. Murió en el año 360 antes de Jesucristo. Existen algunas obras suyas, atribuyéndosele muchas invenciones ingeniosas y útiles, como la del tornillo, la polea etc., y hasta se afirma que llegó á construir una paloma volante.

Archivado, da. part. pas. de Archivar.

Arhivador, ra, adj. Que archiva. ‖ s. m. ant. V. ARCHIVERO.

Archivamiento, s. m. Accion y efecto de archivar.

Archivar, v. a. Meter, recojer, poner, colocar, depositar, encerrar, guardar, ó conservar alguna cosa en un archivo, especialmente papeles ó documentos interesantes. ‖ Por est. Fam. irón. Empapelar, guardar como oro en paño, poner á buen recaudo alguna cosa, esconderla etc.

Archivero, s. m. El que cuida de un archivo, lo tiene á su cargo, está empleado en su custodia ó arreglo etc.

Archivista. ant. V. ARCHIVERO.

Archivo, s. m. El lugar ó paraje espresamente destinado para depósito y custodia asidua de papeles de consideracion, de trascendencia, de familia, que, como documentos impotantísimos, no pocas veces lleve del porvenir y garantía de las casas ó propiedades, se conserven separadamente y con toda seguridad. ‖ Hist. Cualquier localidad esclusivamente destinada á la especial conservacion de documentos públicos notables, que suministren datos á la historia para su verdadera y legítima apreciacion de las antiguas épocas contemporáneas de tantos esclarecidos y no esclarecidos varones. En nuestra España los archivos mas importantes son: 1.º el de la antiquísma corona de Aragon, en Barcelona; 2.º el de la antiquísima corona de Castilla, en Simancas, con las célebres y proverbiales cuentas del Gran-Capitan, y una infinidad de curiosísimos apuntes, inéditas noticias, tratados etc; 3.º el de la órden de Santiago, en Uclés; 4.º el general de Valencia, menos reputado por lo confuso y poco útil: 5.º el de Galicia, tesoro de inmensas glorias y tradiciones magníficas de aquel pais tan bello y grande, como ingratamente desatendido por todos los gobiernos; subsiste en la Coruña; 6.º el de Navarra, en Pamplona, rico tambien en documentos antiguos; 7.º el de Indias, en Sevilla, con mil preciosidades relativas al Nuevo Mundo. Los demás archivos subalternos de menor cuantia, no requieren especial mencion de nuestra parte. ‖ Fig. La persona muy reservada, que sabe guardar secreto; y lo mismo hablando del corazon, del pecho etc. en igual sentido.

Archivolta, s. f. Arq. Moldura de realce mas ó menos ancha, que sigue y adorna la clave de un arco y pasa de una imposta á otra.

Archua, Geog. L. con 11 vec., en la prov. de Alava. dióc. de Calahorra.

Arda, V. ARDILLA.

Ardagh, Geog. C. de Irlanda, cap. de Baronía, ex-sede episcopal desde 1741.

Ardaiz, Geog. L. con 18 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ardaleado, da. part. pas. de Ardalear.

Ardalear, v. n. V. RALEAR.

Ardales, Geog. V. con 736 vec., en la prov. de Málaga, dióc. de Sevilla.

Ardan (Santa María de), Geog. F. con 163 vec., en la prov. y dióc. de Santiago.

Ardanaz, Geog. L. con 17 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ardaña (Santa María de), Geog. F. con 114 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ardasa, s. f. Com. La seda más basta de Persia.

Ardasina, s. f. Com. Seda finísima, de la mas tersa, brillante, hermosa y lustrosa de Persia.

Ardatof, Geog. Nombre de dos C. de la Rusia europea, cap. de los distritos del mismo nombre.

Ardea, s. f. Ornit. V. ALCARAVAN. ‖ Geog. C. de los Estados pontificios, á 5 leguas S. E. de Roma.

Ardebil, Geog. C. de Persia.

Ardebol, Geog. L. con 30 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Ardech, Geog. C. de Armenia.

Ardeche (Departamento de) Geog. Depart. de Francia á lo largo del Ródano, con 900 leguas cuadradas de superficie, y 333,752 hab. Abunda en hornagueras, mármol, piedra arenisca etc. Comercia en higos, aceitunas, gusanos de seda, ganados, escelentes vinos, batanes, fábricas de curtido, bujías, seda etc. Comprende cuatro distritos, 31 cantones y 330 pueblos.

Ardechir-Babegan, Hist. V. ARTAJERJES.

Arde-khan, Geog. C. de Persia, con 5,000 hab.

Ardel, s. m. Com. Medida de granos, en Africa.

Ardemans (Don Teodoro), Biog. Célebre arquitecto español, fontanero mayor de Madrid, autor de varias obras de su arte, y distinguido pintor, por añadidura, discípulo de Claudio Coello. Hizo la capilla, palacio y jardines de San Ildefonso, y otros monumentos artísticos de cuenta, que le merecieron justa nombradía. Murió en 1726.

Ardemil, Geog. F. con 66 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ardenas (Departamento de las) Geog. Depart. fronterizo de Francia, con una estension de 845 leguas cuadradas, y 306,861 hab. Se beneficia en varios de sus puntos hierro, pizarra, mármol, arcilla para porcelana, arena para vidrio blanco y tierra para hornos. Cuenta asimismo fábricas de curtidos, de pieles de gamuza, lienzos de cáñamo, medias y gorros, paños, cachemires y otros diferentes tejidos de lana. Está dividido en 5 distritos, que constituyen 31 territorios, con 478 pobl.

Ardeña, Geog. L. con 18 vec., en la prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona.

Ardentia, s. f. ant. V. ARDOR. ‖ Mar. Especie de reverberacion fosfórica llameante, como de chispas surgentes de las revueltas olas, y á veces del mismo mar tranquilo y bonancible. Circunstancia que desvirtúa al aserto académico, que atribuye aquel fenómeno marítimo á la repercusion de las olas agitadas por los vientos, especialmente nórtes, en el seno mejicano. Segun Taboada, es producido por la inflamacion de cierta sustancia untuosa, que denomina *larda*. Segun Terreros, es un *fósforo luminoso* producido por la separacion de las partículas ígneas que contienen las aguas. Segun otros, por la presion imánica de la luna; pero lo que hay de positivo es que las olas en casos de *ardentia*, parece que arden como gas ligero, y que á sus *ignicos reflejos puede leerse* cualquier escrito en la noche mas tenebrosa, como á la siniestra luz de un continuado relámpago.

Ardentisimamente, sup. de *ardientemente*.

Ardentísimo, ma. sup. de *ardiente*.

Arder, v. n. Estar encendida alguna cosa, llamear, resplandecer, brillar, iluminar ó despedir la claridad del fuego que la anima; como *arder la vela, la mecha* y otras mil cosas animadas aparentemente ó vivificadas por una fuerza ignífera de accion. ‖ Abrasarse, quemarse, incendiarse, despedir fuego, consumirse en él etc. segun, hablando de cosas y de personas. ‖ Fig. Desvivirse por, estar poseido de, entregarse á, hablando de pasiones ó afecciones morales, como el amor, el odio, la cólera, el deseo de venganza etc. ‖ v. a. ant. V. ABRASAR. ‖ Refr. *Arder verde por seco*; pagar justos por pecadores.

Arderse, v. pron. Apenas se usa como no sea en el sentido metafórico ó acepcion figurada por *abrasarse*.

Ardero, ra. adj. Mont. Epíteto calificativo del perro ó perra que caza las ardillas.

Ardes, Geog. Cab. de canton (Francia) con 1,700 hab.

Ardeseo, s. m. El garañon que no se engendra de burro garañon, por lo cual es de poca estimacion.

Ardica, dim. de *arda*.

Ardicia, s. f. ant. Deseo ardiente, vivo, eficaz de alguna cosa.

Ardid, s. m. Treta, estratagema, artificio, medio ó recurso conducente á un fin., con algo de maña; astucia ó arte con que se pretende el logro de algun intento. ‖ adj. ant. Mañoso, astuto, sagaz, artero, hábil, emprendedor etc. ‖ ant. Valiente, atrevido, osado, arriscado, resuelto.

Ardidamente, adv. de mod. ant. V. ANIMOSAMENTE.

Ardidez, s. f. ant. V. ARDID.

Ardideza, s. f. ant. Valor, arrojo, ardimiento, resolucion. ‖ ant. V. ARDID

Ardido, da. adj. V. RECALENTADO, hablando de ciertas materias, como el trigo, el tabaco, las aceitunas etc. ‖ ant. Intrépido, arrojado, animoso, valiente, resuelto, osado, atrevido, audaz, temerario etc. segun. ‖ part. pas. de Arder.

Ardidosamente, adv. de mod. ant. Resueltamente, con ánimo ó esfuerzo, con valor etc.

Ardidoso, sa. adj. ant. V. ARDIDO, en su 2.ª acepcion. ‖ V. ARDID, tambien en su 2.ª acepcion.

Ardiendo, s. m. Blas. Calificacion heráldica de cualquier pieza que arroje llamas de sí, como un monte, un tronco, un hacha, una espada, etc.

Ardiente, part. act. de *arder*. Que arde. Se usa mas comunmente como adj. ‖ Med. Lo que quema ó causa una viva sensacion de calor. ‖ adj. fig. Ferviente, fervoroso, férvido; especialmente en poesía. ═ Activo, eficaz; enérgico, vivísimo etc. ‖ Mar. Dícese del buque muy propenso á girar hacia el

viento, ó *partir el puño, una contra* el esfuerzo del timon y de las velas de proa, que se oponen á este movimiento.

Ardientemente, adv. de mod. Con ardor, de una manera ardiente; siempre en el sentido figurado.

Ardientes, s. m. pl. Hist. Nombre dado á los miembros de una asociacion de sábios, que fundaron una academia científica en Viterbo.

Ardil, s. m. ant. Ánimo, valor, esfuerzo, brio.

Ardilla, Geog. R. de la prov. de Badajoz, á cuellas de su curso, límite con Portugal, no lejos de Jerez de los Caballeros, desde donde pasa leguas allende el linde lusitano, para confluir en el Guadiana, á las 15 de su orígen.

Ardilla, s. f. Zool. Género de animales esciuranos, cuadrúpedos pequeños y estraordinariamente vivos. Tiene un pié de largo, el lomo negro mas ó menos cargado, á veces rojizo, el vientre blanco, ó de color claro, la cola muy larga y peludísima. Vive en los bosques, alimentándose de frutos silvestres; es ligerísimo y salta á una distancia increible, desde la copa de los árboles. Nunca está quieto, y tiene la singularidad de comer como las personas y los monos, valiéndose de las manos. || Fig. y fam. Calificacion aplicada á las personas estraordinariamente vivas, inquietas, ágiles, listas, revoltosas etc. segun.

Ardimiento, s. m. Accion y efecto de arder. || Fig. Ardor, arrojo, coraje, brio, ímpetu, denuedo, arranque, esfuerzo, impulso, intrepidez, valor, bravura, fuego.

Ardinculo, s. m. Vet. Hinchazon ó tumor de color bermejo, que se forma en las llagas del lomo y junturas de nervios de los caballos y otras bestias, profundizando en la carne por su escesivo ardor.

Ardisa, s. f. Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.

Ardisalido, s. m. Geog. F. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ardisana (Santa Eulalia), Geog. F. con 194 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ardisco, Geog. V. Ardjich.

Ardisia, s. f. Bot. Género de plantas mirtíneas.

Ardisiáceo, cea. adj. Que se parece á la ardisia.=s. f. pl. *Ardisiáceas*; familia de plantas del género ardisia.

Ardite, s. m. ant. Moneda de valor exiguo, que en otros tiempos circuló en Castilla. La hay todavía en Cataluña. En lo demás de España no habria memoria de ella, sin la muy conocida fras. fam. *no vale un ardite ó dos ardites, no se me dá un ardite, no se estima, valdrá ó calcula en un ardite*, etc. recayendo siempre sobre cosa ó persona insignificante, de importancia mínima, despreciada, que no merece consideracion.

Ardjich, Geog. C. de Valaquia, á 23 leguas de Bucharest.=C. de la Turquía asiática, al pié del Ararat.

Ardock, Geog. C. de Escocia, á 7 1/2 leguas de Perth.

Ardon, Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. de Suiza, con 520 hab., y un escelente vino imitado al Champaña.= Sillero: L. con 8 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca.

Ardona, s. f. Patol. Atrofia ó enflaquecimiento de una parte sola del cuerpo humano.

Ardoncino, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ardóptero, s. m. Entom. Género de dípteros bracóceros.

Ardor, s. m. Calor, bochorno, fuego, efervescencia grandes, íntimos, intensos; especie de irritacion. || Fig. Pasion, ceguera, furor por algo. || Empeño, ahinco, instancia, fervor, teson, firmeza, perseverancia, vehemencia, eficacia. || Viveza, valentía, energía, alma, corazon, calor, esfuerzo, brio, empuje, fortaleza, pujanza. || Ansia, deseo, anhelo, agitacion, solicitud, afan. || *Aplicacion*, desvelo, cuidado asiduo, constante estudio, etc. || Fras. *En el ardor de la disputa, de la pendencia, de la batalla*, etc.; en lo mas vivo, en lo mas empeñado de la cosa, en lo mas arduo, encendido, crítico, complicado de ella. || V. Calor, mas usado en estas y otras frases análogas.

Ardoroso, sa. adj. Que tiene ó causa ardor; que es de mucho fuego; fogoso, vigoroso, brioso, ardiente, etc. || Que abrasa ó quema; abrasador, urente.

Ardra, Geog. Estado del Africa, en la Nigricia marítima.

Ardres, Geog. Cap. de canton (Francia) con 2,099 hab.

Ardoz (Torrejon de) Geog. V. Torrejon.

Árduamente, adv. de mod. Dificilmente, con gran dificultad ó pena; de una manera improba, costosa, ardua.

Arduidad, s. f. ant. Dificultad grande, cualidad de lo arduo.

Arduino ó Ardoino, Hist. Marqués de Ivrea, que habiendo sido elegido rey de Italia en 1002, tomó el hábito religioso, despues de haber sido despojado de sus estados por Enrique II, rey de Germania.

Ardinísimo, ma. sup. de *árduo*.

Árduo, dua. adj. Difícil, dificultoso, escabroso, peligroso, erizado de espinas, de inconvenientes, de óbices; ímprobo, penoso, fatigoso, costoso, etc.

Arduosidad, ant. V. Aridad.

Arduro, ant. V. Estrechez y Angustia.

Arduran, s. m. Bot. Planta berberisca, aclimatada en Andalucía.

Arduránga, s. f. Bot. Planta de Madagascar.

Área, s. f. Geom. La superficie comprendida entre dos ó mas líneas, el ámbito que abarca una figura. || Arq. El espacio que ocupa un edificio. V. Suelo. || Astron. Corona lúcida formada al rededor del sol y de los astros; vulgarmente se llama círculo, corona, diadema, aureola. || Patol. Variedad de la Alopecia, en que solamente se observa cambio ó mudanza de color, y no caida de los cabellos.

Areage, s. m. Medida de las tierras por áreas.

Areca, s. m. Bot. Especie de higuera del Malabar, que reputan sagrada los indígenas, porque su Dios Vischnou nació bajo este árbol.

Arcá, Sect. rel. Nombre dado en el Koram ó Coran, al pueblo árabe privilegiado por la ley entre los demas pueblos musulmanes ó no. || ant. Moneda del Mogol.

Arcáo ó **Arbou**, Geog. C. ant. de la Nigricia marítima.

Areca, s. f. Bot. Árbol de Malabar, especie de palma altísima.=Su fruta.

Arecer, v. a. ant. V. Secar.

Arecia, s. f. Bot. Género de plantas primuláceas.

Arecina, Quím. Sustancia estraida del fruto de la areca.

Arecineas, s. f. pl. Bot. Tribu de palmas del género areca.

Arecíneo, nea. adj. Bot. Que se parece á la areca.

Arecómicos, s. m. pl. ant. Pueblos que existieron en la Galia Narbonense.

Arechaga, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Arechavaleta, Geog. L. con 223 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra. A muy poca distancia se halla un magnífico establecimiento salutífero de baños minerales, con una escelente hospedería muy concurrida en la estacion veraniega. Es país abundante en pesca de truchas, anguilas y barbos; en fuentes de aguas dulces, minerales, sulfúreas é hidrosulfurosas; tiene canteras de jaspe y una mina de azogue. || L. con 14 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Areía, s. f. Nombre de la montaña á donde se retiraron Adan y Eva, espulsados del Paraiso.

Arefaccion, s. f. ant. Sequedad, estenuacion, desfallecimiento, debilidad, languidez, marasmo. || Farm. Operacion que consiste en desecar los medicamentos que deben pulverizarse.

Aregon, s. m. Mat. méd. Ungüento resolutivo, emoliente y atenuante, que se usaba antiguamente con mucha frecuencia.

Arel, s. m. Agr. Especie de criba grande, usada en algunas partes de Castilla la Nueva, para limpiar el trigo en la era.

Arelado, da. part. pas. de Arelar.

Arelar, v. a. Agr. Cerner, limpiar el trigo con arel.

Arelate, Geog. ant. V. Arlés.

Arellano, Geog. V. con 121 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. || Biog. (Juan de): pintor español del siglo XVII; sobresalió en dibujar flores.

Aremberg, Geog. V. de Prusia, con 300 hab.=(Ducado de): Prov. de los Estados prusianos, que fué condado y principado. En 1815 pasó la mayor parte á poder del rey de Hannóver; el resto con la poblacion de Aremberg, se incorporó á este gran durado del Bajo-Rin, contando en la actualidad sobre 80,000 hab. || Biog. (Leopoldo Felipe, duque de): célebre general y literato del siglo XVIII, que protegió á Rousseau en su destierro, y mantuvo correspondencia epistolar con Voltaire. || (Augusto María Raimundo): conde de la Mark, íntimo amigo del famoso Mirabeau, que murió en sus brazos nombrándolo testamentario en compañía de Frochot. Habiéndose retirado al Austria, en 1793, obtuvo el grado de general.

Aren, Geog. V. con 173 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Urgel.

Arena, s. f. El conjunto de particulas mínimas, leves, áridas, desprendidas de las rocas y peñascos desde tiempo inmemorial ó en todas épocas, y acumuladas comunmente en las orillas del mar, de los rios etc. || Arq. Tierra ligera, sin miga, ó nada pegajosa, compuesta de piedrecitas muy menudas, la cual se mezcla con la cal para hacer mortero ó argamasa.=*De hoya, fosa, mina ó cava*: la que se saca de algun hoyo hecho en la tierra.=*gorda*; la que se compone de guijarrillos ó piedrecitas mayores que los granos de arena comun. Se saca de los rios y sirve para enarenar las calles de los jardines etc.=*de carboncillo*; la que está quemada y abrasada por el sol, y es casi tierra.=*de quija*; la que se saca de los *guijarrales*. || Mar. La tierra mas ó menos gruesa, petrificada, salitrosa, suelta ó sin gluten alguno que forma el mar en su fondo, y en las playas que baña. || El conjunto de piedrecitas cuidadosamente desmenuzadas para varios usos, entre otros la fabricacion del vidrio || Especie de polvo metálico, ó forma de los metales reducidos por la naturaleza ó por el arte á muy pequeñas partes, ó corpúsculos. || Especie de circo, plaza, campo, palenque ó anfiteatro en que se verificaban las antiguas luchas, los combates de gladiadores, los torneos, justas, evoluciones gimnásticas etc. que á todo alcanza por est. || Med. (*Baño de*) Inmersion mas ó menos prolongada del cuerpo, ó de una parte de este, en un depósito de arena calentada ya anteriormente.=Quím. Cuando no se quiere esponer las vasijas á la accion directa del calor se las mete en un depósito de arena que se va calentando lenta y gradualmente, y constituye lo que se llama *baño de arena*. || Fig. *Arena política, parlamentaria*; sitio ó terreno metafórico del debate, palenque de la discusion, campo de batalla donde rompen lanzas los oradores encargados de legislar; remedo de farsa cómica, farsa política, farsa de farsas. || prov. de Mur. *Arena arruja*; la mas sutil, menuda y fina que se saca de las acequias cuando se limpian.=*muerta*; la que por ser pura, sin contener parte ó mezcla mínima de tierra, no sirve absolutamente para ningun género de cultivo agrícola || Refr. *Comer arena antes que hacer vileza*; no debemos obrar contra la virtud, por mas que estreche la necesidad. || Fras. *Edificar sobre arena*; construir sobre cimiento insólido, frágil, deleznable; se usa para denotar la instabilidad y poca duracion de alguna cosa. Por est. fig. Hacer castillos en el aire, levantar quiméricos edificios, fantásticas alturas; soñar. || Fras. fig. *Escribir en la arena*; trazar planes, concebir proyectos que se esplanan para abandonarlos seguidamente, y esplanar de nuevo para lo mismo, sin fijeza, sin constancia ni solidez alguna en lo que se resuelve ó determina.=*Sembrar en arena*: trabajar ó cansarse en valde, infructuosamente; abrir surcos en las aguas, predicar en desierto. || Geog. (La): L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || Biog. (José); célebre diputado por Córcega, enemigo de Bonaparte, que, habiendo entrado en una conspiracion contra el primer cónsul, fué condenado á muerte, y ejecutado el 30 de enero de 1801. Su hermano Bartolomé, miembro del consejo de los Quinientos, fué condenado á la deportacion; pero salvándose por la fuga, se retiró á Liorna, donde murió en 1829.

Arenáceo, ea. adj. Hist. nat. Calificacion de las rocas y piedras friables, compuestas de granitos que se desprenden fácilmente, y que tienen un carácter arenoso. || V. Arenoso, en su primera acepcion.

Arenáceo-Calcareo, rea. adj Miner. Compuesto de arena y de una sustancia calcárea.

Arenacion, s. f. Accion y efecto de arenar. V. Enarenacion. || Med. Operacion de cubrir á un enfermo, ó á un ahogado, con arena caliente.

Arenado, da. part. pas. de Arenar.

Arenador, ra. V. Enarenador.

Arenámen, Med. V. Bolo de Armenia.

Arenamiento, V. Enarenamiento.

Arenaje, s. m. Hist. Derecho que los bretones pagaban á sus duques.

Arenal, s. m. Sitio cubierto de arena, terreno en que abunda.=Campo, llano, erial, desierto, playa, páramo de arena, estension arenosa.

Arenal, Geog. V. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=V. con 379 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Arenalejo, ilco, ilo, to. dim. de Arenal.

Arenar, v. a. V. Enarenar. || Limpiar, frotar, fregar, refregar con arena. || Echar arena en el piso, para igualarlo ó enjugarlo. || *Arenarse*; v. prov. Cubrirse de arena.=Mar. Varar sobre arena. || Ser arenado.

Arenaria, s. f. Bot. Género de plantas cariofíleas, indígenas de Francia.

Arenario, ria. adj. Hist. nat. Que vive en la arena, ó crece especialmente en terrenos arenosos.

Arenarion, s. m. Bot. V. Lipisono.

Arenas, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=V. con 76 vec. en la misma prov. y dióc.=L. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Santiago.=(Santiago de): F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=O Arenes (San Juan de): F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Del Rey ó de Albama: V. con 282 vec. en la prov. y dióc. de Granada.=De Vélez: V. con 319 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=De San Pedro: V. con 482 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=Arenas: V. con 147 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Arenaz, Geog. L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arenaza, Geog. F. con 11 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arenceado, da. adj. Semejante ó parecido al arenque. || part. pas. de Arencar.

Arencar, v. a. Solar y secar sardinas al modo de los arenques, ponerlas por el estilo en términos de parecerse á ellos.

Arencon, aum. de *arenque*.

Arenería, s. f. Depósito natural de arena, paraje en que hay abundancia de arena ó arenilla.

Arenero, ra. adj. Que sirve para conducir ó traer arena; como *saco arenero, carro arenero, carga arenera.* || s. m. El que recoje ó estrae arena, para venderla después. || s. f. La parte de la escribanía, donde se tienen los polvos ó arenilla. V. SALVADERA.

Arenga, s. f. Especie de alocucion oracion, peroracion, razonamiento ó discurso dirigido á una reunion ó concurrencia de personas, á algun sugeto respetable ó personaje distinguido, etc. || Fig. Discurso arguciosa, falaz, enfático ó afectado é impertinente, hecho para engañar ó persuadir con capciosidades á alguno. || Exortacion, escitacion, perorata animadora, elocuente, enérgica, con el objeto de entusiasmar, especialmente en circunstancias críticas, en momentos solemnes, como los que preceden á una batalla, á una votacion importante etc. || Felicitacion, enhorabuena. || Bot. Planta americana de la familia de las palmeras. || Fam. irón. Sermon, reprimenda, peluca etc.

Arengado, da. part. pas. de Arengar.

Arengador, ra. s. y adj. Que arenga.

Arengala, s. f. Zool. Especie de pescado pequeño.

Arenguamiento, s. m. Accion y efecto de arengar. Solo se usa *arenga.*

Arengar. v. n. Decir, echar, dirigir, pronunciar una arenga, hablar á un público ó á una persona de respeto con un motivo dado. || Discurrir, perorar, razonar públicamente. || Exortar, animar, entusiasmar, prevenir, fortalecer, mover, escitar con arengas. || Fam. irón. Reprender, reñir, corregir, sermonear, hacer reflexiones, advertencias ó razonamientos severos, sérios, fuertes ó emitidos con dureza.

Arenica, ita, ta. dim. de *arena.*

Arenícola, s. y adj. Zool. y Bot. Calificacion de los animales y plantas, que viven, crecen, habitan ó se desarrollan y forman con preferencia en los parajes arenosos. || Entom. s. f. Género de insectos anélidos, compuesto de una sola especie de gusanos marinos, que los pescadores usan como cebo.

Arenícolinos, s. m. pl. Entom. Sub-familia de anélidos, cuyo tipo es el género arenícola.

Arenífero, ra. adj. Que contiene arena.

Areniforme, adj. Que tiene forma de arena.

Arenilla, s. f. Especie de arena especial, que llaman polvos de cartas, usada para enjugar la tinta de los escritos recientes. La hay de varias clases y aun colores, desde la mas fina y vistosa, hasta la mas comun ó gruesa. || pl. El salitre beneficiado, y reducido á granos menudos como las partículas de arena, entre los fabricantes de pólvora. || ant. Especie de dados que solo tienen puntos por una cara ó superficie, subiendo de uno á seis, como los que se usan en el conocido juego de la rentilla.

Arenillas, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=Adj. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.=L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE EBRO: L. con 19 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=DE NUÑO PEREZ: L. con 30 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.=DE SAN PELAYO: L. con 39 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VALDERADUEY: V. con 57 vec. en dicha prov. y dióc.=DE VILLADIEGO: L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE RIO PISUERGA: V. con 187 vec. en la misma prov. y dióc.=DEL RIO PISUERGA: V. con 152 vec. en la misma prov. y dióc.

Arenisco, ca. adj. Calificacion aplicada al terreno que tiene mucha arena. Dícese tambien de algunas cosas que tienen mezcla de ella, como *vaso arenisco, ladrillo arenisco, piedra arenisca.*

Arenis de Munt, Geog. V. con 300 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Gerona.

Arenoso, sa. adj. Que consta ó se compone de arena; que tiene gran copia de ella. || Lo que participa de la naturaleza y cualidades de la arena; lo que guarda cierta analogía con dicha sustancia corpuscular.

Arenque, s. m. Ictiol. Pescado del género clúpeo, de á 10 pulgadas de largo, estrecho de cuerpo, de color verde, blanco y plateado. Es uno de los pescados mas fecundos, y gira en considerables bandadas. Se come fresco, salado, desecado al humo; y en algunas partes lo prensan ó esprimen oportunamente para utilizarse de su aceite.

Arenquera, s. f. Pesc. Especie de red para pescar los arenques.

Arenquería, s. f. Tienda ó puesto de arenques, sitio donde los venden.

Arenquero, ra. s. Vendedor de arenques, que trata ó comercia en este género de comestibles. || s. f. Fig. vulg. Verdulera, desalada, descarada, desvergonzada, rabanera, mujer zafia, despreciable, odiosa.

Arens. Geog. V. con 303 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Arensberg, Geog. C. de Westfalia, con 3000 hab. Es cap. de un gobierno del mismo nombre, compuesto de una C., dos baronías, un condado, un durado y un principado, reuniendo al pié de 380,000 hab.

Arensburgo, Geog. Puerto marítimo de Rusia, situado en una costa de la Livonia.

Arentey, (San Pedro de). Geog. F. con 50 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Arenulíceo, cea. adj. Que tiene granitos semejantes á las partículas de arena.

Arenuloso, sa. adj. Lleno ó cubierto de granitos de muy menuda y casi microscópica arena.

Arenzana de Abajo, Geog. V. con 121 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=DE ARRIBA: V. con 45 vec. en la misma prov. y dióc.

Arenzata, s. f. ant. V. ALMUDBLIO.

Arenys de Mar, Geog. V. cab. de part. en la prov. de Barcelona, dióc. de Gerona, con 1020 vec. El part. jud. de ascenso, comprende 30 publ. con 6,293 vec.

Areñas, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Areños, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Aréocero, s. m. Entom. Género de insectos pentatomicos.

Areode, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, indígenas de la América del N., notables por sus matices metálicos esplendorosos.

Aréola, s. f. Fís. Círculo irisado que rodea á la luna. || Anat. Nombre con que se designan los cortos espacios que dejan entre sí los vasos capilares, ó las fibras de que se componen nuestros órganos.=Círculo moreno que rodea al pezon. || Cir. Círculo colorado que se forma al rededor de los botones de las viruelas ó de la vacuna.

Areolado, da. adj. Que tiene aréolas ó arrugas poco aparentes, de escasa prominencia, ligeramente pronunciadas.

Areolar, adj. Lo que se refiere á las aréolas ó tiene relacion con ellas.

Areolario, ria. adj. Cubierto ó lleno de aréolas.

Areométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo al areómetro.

Areómetro, s. m. Fís. Instrumento conocido con el nombre de pesa-licores, usado para medir la densidad ó peso específico de los líquidos, con relacion al del agua.

Areopágico, ca. adj. Lo que pertenece ó se refiere al areópago.

Areopagita, s. m. Hist. Individuo ó miembro del areópago, magistrado de este tribunal. || Fig. Juez imparcial, justo, insobornable, justiciero.

Areópago, s. m. Hist. ant. Tribunal de Atenas, célebre por su imparcialidad, sabiduría y rectitud, como que no se permitian en las defensas recursos artificiosamente oratorios, ni elocuencia sofística dirigida á conmover ó enternecer á los jueces, en favor de los acusados. Suponíase instituido por Minerva para el juicio de Orestes, asesino de su madre la adúltera Clitemnestra, cómplice de la muerte traidoramente dada á su esposo Agamenon, por su amante Egisto.=Local en que celebraba sus sesiones dicho tribunal, que al principio se reunía en un sitio llamado «Colina de Marte». || Fig. Calificacion séria, mas comunmente irónica, de una reunion, concurso ó asamblea de magistrados, de jueces, de literatos, de hombres de Estado, etc.=Tribunal incorruptible.

Areóstilo, s. m. Arq. Uno de los cinco sistemas de espaciacion de las columnas.

Areotectónica, s. f. Arq. Parte de la arquitectura militar, que concierne al arte de fortificar, atacar y defender.

Areotectónico, ca. adj. Lo perteneciente ó relativo á la areotectónica.

Areótico, ca. adj. Med. Que tiene propiedad de rarificar los humores.

Arequipa, Geog. C. del Perú, grande, hermosa, mercantil y de considerable industria, con 30,000 hab. Fundola Pizarro en 1536. Tiene fábricas de telas de lana y algodon, tejidos de oro y plata, y talleres de lapidarios, donde se trabajan piedras preciosas de mucha estimacion por su riqueza. En sus cercanías hay dos volcanes que forman parte de la cordillera de los Andes, y cuyas erupciones la sepultaron casi enteramente en el siglo XVI; no siendo improbable que la destruyan algun dia.

Arés, s. m. Mit. Sobrenombre griego de Marte y de Hércules.=Uno de los semidioses que gobernaron el Egipto, antes de la dinastía de los Faraones. || Astron. Nombre que dan en el Oriente al planeta Marte. || Med. Accion por medio de la cual la naturaleza dá á los cuerpos la forma y sustancia que les pertenece.

Arés, Geog. V. con 760 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=DEL BOSCH: L. con 37 vec., en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.=DEL MAESTRE: V. con 247 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Aresco, s. m. Entóm. Género de coleópteros tetrameros, cuyo tipo es el aresco labiado del Brasil.

Areso, Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Aresta, s. f. ant. Especie de tomento ó estopa basta. || ant. V. ESPINA.

Arestil ó **Arestin,** s. m. Vet. Escoriacion que padecen las caballerías en las cuartillas de piés y manos, con picazon molesta. || Bot. Planta perenne cuyo ramoso tallo crece á la altura de un pié; tiene las hojas partidas en tres gajos, y llenas de púas en sus bordes, como tambien el cáliz de la flor; toda ella es de un color azul bajo.

Arestin, V. ARESTIL.

Arestinado, da. adj. Vet. Que padece arestin, que se halla atacado ó afectado de dicha enfermedad.

Areta, Geog. M. de Navarra.

Aretas, Hist. Nombre comun á varios reyes de Arabia.

Arete, s. m. El anillo ó arito de que cuelgan los pendientes, ó solo. (Omision de la Acad.) || Mar. V. ARGANEO.

Aretco, Biog. Célebre médico griego de antiquísima época, el primero que hizo uso de las cantáridas en vejigatorios.

Aretino, na. adj. Geog. Que habita en Arezo, que es originario de Arezo; lo perteneciente á esta ciudad, ó á sus moradores. || s. m. Biog. (PEDRO EL); poeta epigramático, satírico y licencioso, del siglo XVI, natural de Arezo. Desterrado de su país, por un soneto contra las indulgencias, fué acogido en Perusa, despues en Roma donde lo emplearon sucesivamente los papas Leon X y Clemente VII. Espulsado tambien de aquella ciudad por sus obscenas poesías, halló asilo en Milan, al lado de Juan de Médicis. Muerto este príncipe, se fijó en Venecia, donde por sus sátiras á los grandes, fué denominado el «azote de los príncipes.» Impudente y venal, se sometia á quien mas le daba, y así es que abandonó á Francisco I por Cárlos V, que le pagaba con mas largueza. Siendo su único objeto enriquecerse, sin reparar en los medios, escribía á un tiempo libros obscenos y obras de piedad religiosísimas, en términos de haber estado á punto de ser nombrado cardenal por Julio III, á quien sedujo su fingida devocion. Murió en Venecia, de un esceso de risa, (1537.) =El nombre de *aretino* (por de Arezo) es comun á diferentes ínclitos varones, entre quienes figuran poetas, músicos, jurisconsultos é historiadores de merecida fama, conocidos mas bien con otras denominaciones inmediatas.

Aretología, s. f. Fil. Parte de la filosofía moral, que trata de la virtud, de su naturaleza y de los medios propios para adquirirla.

Aretológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la aretología.

Aretólogo, s. m. Profesor de aretología, dedicado á ella.

Aretusa, s. f. Mit. Ninfa de Diana, que la convirtió en fuente para sustraerla á las persecuciones del dios-rio Alfeo, quien juntó al punto sus aguas con las de su amada; pero estas desaparecieron yendo á brotar en Ortigia, cerca de Siracusa. || Bot. Género de plantas orquídeas. || Zool. Género de testáceos microscópicos. || Geog. C. antiquísima de Siria.

Aretusáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á la aretusa.=s. f. pl. *Aretusáceas;* tribu de plantas orquídeas, del género aretusa.

Areu, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Areumático, ca. adj. y s. Med. No reumático, que no padece reumatismo.

Arevacos, s. m. pl. ant. Geog. Pueblos que existieron en Castilla la Vieja.

Arevalillo, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 73 vec. en la prov y dióc. de Avila.=R. de esta prov.

Arévalo, Geog. V. cab. de part. con 599 vec. en la prov. y dióc. de Avila. El part., jud. de ascenso, comprende 71 publ., con 5,736 vec.=L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Osma.

Areyuna (Campos de), Geog. Llanuras inmediatas á la V. de Agreda, y célebres por una batalla habida entre las tropas del rey D. Pedro IV de Aragon, y las de D. Pedro I de Castilla.

Areyano, na. adj. Mit. Que pertenece ó concierne á Arés. || Hist. *Juegos areyanos;* fiestas marciales de los escitas, en honor de Arés ó Marte.

Arezo, Geog. C. de Toscana, con 8,000 hab., ciudadela, magnífico pórtico sobre la plaza del mercado, y catedral gótica.

Arfa, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. || Mar. El saco, bolso ó copo de varias redes de pesquera, que emplean en el Guadalquivir. Voz peculiar de las matrículas de Sevilla.

Arfada, s. f. Mar. El movimiento ó la accion de arfar. Tambien se dice *alfada* y *orfada.*

Arfado, da. part. pas. de Arfar.

Arfar, v. n. Mar. Levantar la proa el buque, impelido á ello por la marejada. Tómase á veces por el conjunto de las dos acciones de levantar y bajar la proa, ó por lo mismo que cabecear, y se suele decir *alfar y orfar.* || s. m. Med. V. ARSÉNICO.

Arfe y Villafañe (Juan de), Biog. Célebre platero del siglo XVI, que trabajó primorosamente, y á quien deben algunas catedrales sus magníficas custodias. Publicó dos obras utilísimas sobre el arte.

Arfeo, Mar. V. CABECEO.

Arfian (Antonio de), Biog. Pintor sevillano del siglo XVI.

Arfil, V. ALFIL.

Arga, Geog. R. de Navarra, subafluente del Ebro, como lo prueba aquel antiguo cantar del país: «Ega, Arga y Aragon hacen al Ebro varon. Es abundante de pesca y casi el principal de Navarra, como que nace, corre y muere en el país || Bot. Fruta de

América, parecida á la aceituna.

Argabo, Hist. C. de sitio incierto, de la cual existen medallas griegas.

Argadijo ó **Argadillo**, s. m. V. DEVANADERA. || Fig. Inquieto, revuelto, *revoltoso*, bullicioso, alborotador, entremetido, etc. || prov. de Ar. Especie de ceston de mimbres. || Fig. y ant. Armazon, compuesto ó fábrica del cuerpo humano. Llamábase así por semejanza el de las imágenes, que se arman sobre unos arcos ó listones, que forman la parte infecor del cuerpo.

Argado, da. s. m. Enredo, travesura, disparate, calaverada, etc. Es de uso vulgar en Asturias.

Argaiz (Gregorio de), Biog. Historiador español del siglo XVII.

Argala, s. f. Ornit. Especie de cigüeña.

Argali, s. m. Zool. Especie de carnero montaraz, indígena de las cumbres meridionales limítrofes de la Siberia.

Argali, V. ALGALIA.

Argalo (Santa María de), Geog. F. con 221 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Argallera, s. f. Instrumento compuesto de madera y un hierro en forma de sierra, usado por los *carpinteros* para abrir surcos ó canales en redondo. || Prov. de Gal. Cadena de argolla pendiente de un poste, de la pared ó de un *madero* con trozo saliente hacia el estremo superior, que se fija en el hogar como sustentáculo ladeable donde se cuelgan la caldera y pote.

Argallon, Geog. Ald. con 120 vec. en la prov. de Córdoba.

Argama, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.

Argamandel, s. m. Arrapiezo, pingo, giton, colgajo de paño, lienzo, etc. como los que penden de los vestidos rotos.

Argamandijo, s. m. El conjunto ó cúmulo de varias cosas menudas que sirven para algun arte ú oficio, ó para cualquier fin determinado.

Argamasa, s. f. Mezcla compuesta principalmente de arena y cal, que se usa para unir, pegar ó asegurar entre sí las piedras de los edificios, obras de albañilería, y cosas equivalentes ó análogas. || ant. Lugar ó establecimiento público, como la alhóndiga.

Argamasado, da. part. pas. de Argamasar. || s. m. *Porcion ó conjunto* de argamasa. || adj. Que tiene argamasa ó cosa *parecida*.

Argamasar, v. a. Hacer argamasa. || *Cubrir*, *revestir*, *untar ó dar de argamasa*. || Preparar la cal y arena *batiéndola* y *amasándola oportunamente*.

Argamasilla, dim. de *argamasa*. || Especie de argamasa fina para pegar delicados objetos.

Argamasilla de Alba, Geog. V. con 180 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo. =DE CALATRAVA: Ald. con 234 vec. en la misma prov. y dióc.

Argamason, s. m. Pedazo ó monton de escombros y fragmentos de argamasa, ruina ó conjunto de ruinas de argamasa.

Argamason, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Argamala, s. f. prov. de And. V. BUGLOSA.

Argame (San Miguel), F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argana, s. f. ant. Mil. Máquina bélica que usaron los antiguos para lanzar materias incendiarias. || Máquina á modo de grua para subir piedras ó cosas de mucho peso. || pl. Especie de angarillas formadas con varas en arco.

Arganda, Geog. V. con 770 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Argandones, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argandones, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argandoña, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arganel, s. m. Círculo pequeño de metal que entra en la construccion del astrolabio.

Arganeo, s. m. Mar. Argolla de hierro, fuerte y grande en proporcion al tamaño del ancla, en el estremo de cuya caña está engastada con libre giro para amarrar en ella el cable. Antiguamente se la llamó *argoneo*, *arete* y *anete*. García llamó *arganeo* á una *roñada*, que supone se encapilla en el gaviete de la lancha, cuando se suspende un ancla.

Argano, s. m. V. ARGANA.

Arganosa, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arganza, Geog. V. con 91 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. =L. con 9 vec. en la prov. y dióc de Oviedo. =V. con 17 vec. en la prov. de Soria, *dióc. de Osma*. =SANTA MARÍA DE): F. con 45 vec. en la prov. de Oviedo.

Argañin, Geog. L. con 79 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Argañoso, Geog. V. con 26 vec. en la *prov.* de Leon, dióc. de Astorga.

Argas (San Juan de), Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(SAN SILVESTRE DE): F. con 54 vec. en la misma prov. y dióc.

Argata, Hist. Orden de caballería cuyos individuos, al hacer la defensa del puerto de Nápoles, tomaron por divisa una devanadera, *argata* en italiano, de donde les vino el nombre.

Argavieso, s. m. ant. Especie de aluvion, nubarron ó turbion recio, fuerte de agua, con aire tempestuoso y truenos. || Geog. L. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Argaya, ant. V. ARISTA.

Argayoso, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Astorga.

Argel, adj. Epíteto aplicado al caballo que tiene el pié derecho solamente blanco: es creencia vulgar la suposicion de no nacer leales los que al acaso deben semejante divisa, señal ó marca. || Fig. y fam. Desgraciado, poco afortunado, infeliz; como se ve en la frase: *No es un argel, no hay ente mas argel que fulano;* recayendo sobre la persona á quien todo le sale mal, que pierde en cuanto emprende, como en el juego, en las pretensiones, en todo género de empresas. || *Argel cuatralbo;* caballo argel cuyos blancos son idénticos en los piés. =*trabado*; caballo que tiene blanco el pié derecho y la mano derecha =*trastrabado*; caballo que tiene el pié derecho blanco, y blanca la mano izquierda. =*tresalbo*: caballo cuyas dos manos son blancas y el pié derecho tambien.

Argel, ó **Argelia**, Geog. Uno de los cuatro grandes estados de las costas berberiscas, entre Tunez al E. y Marruecos al O.; limitado al N. por el Mediterráneo, y al S. por el desierto de Sahara; tiene como unas 150 leguas de est. costanera, y 35 á 40 de internacion corazonal ó céntrica. Pueblanlo moros, kábilas, judíos, árabes, negros y europeos, especialmente franceses (que han ido conquistándolo desde 1830) y españoles que emigran del patrio suelo á colonizar sobre el suyo. El total de pobl. asciende á 2,000.000 hab., entre ellos, 25 á 30.000 europeos. Su cap., del mismo nombre, hermosísima, y construida á manera de inmenso anfiteatro, es sorprendente por la magnificencia de su vista. La historia, empero, de su conquista toda, abunda en episodios horrendos, capaces de espantar á los *corazones* de temple inquebrantable; no siendo raras aun en nuestros *dias* las horripilantes hecatombes de humanas víctimas, las escenas de sangre, desolacion y esterminio, los infernales cuadros que presentan á la escandalizada sociedad del siglo XIX, esos conquistadores franceses ultra-civilizados, que hacen quemar á fuego lento centenares de indígenas por defender su independencia y los hogares patrios. Por tan hermosa causa (la nuestra del año 8) árden los infelices ó perecen asfixiados en las grutas de postrer asilo, con sus mujeres, sus ancianos padres, sus hijos, sus ganados y los despojos últimos de cuanto poseían. El héroe de tan fanáticos héroes es el célebre Abd-El-kader, que despues de 16 años aun sostiene su lucha contra Francia.

Argelaguer, Geog. L. con 60 vec. en *la* prov. y dióc. de Gerona.

Argeles, Geog. Cab. de distrit. (Altos Pirineos) con 1.350 hab. Comprende 5 territorios ó cantones; 102 pobl. y 30.382 hab. =Cab. de territ. (Pirineos Orientales) á 3 leguas de Perpiñan. con 1.300 hab.

Argelino, na. s. y adj. Geog. El natural de Argel; lo perteneciente á Argel; ó á sus habitantes.

Argelita, Geog. L. con 83 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Argellati (Felipe). Biog. Ilustre sabio bolonés, del siglo XVII. Tanto él, como su hijo Francisco, publicaron muchas obras literarias y científicas.

Argema, s. f. Med. Especie de úlcera superficial de la córnea.

Argemil, Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. =F. con 23 vec. en la misma prov. y dióc.

Argemon, s. m. V. ARGEMA.

Argémona, Bot. V. AGRIMONIA.

Argémone, s. m. Bot. V. CHICALOTE. || Mat. méd. V. AGRIMONIA.

Argen, s. m. Blas. Color blanco, albo, cándido, nítido, argentino, como de plata. || ant. Moneda, pecunia, dinero, metálico, numerario etc. segun se comprueba por el refr.: *quien tiene argen tiene todo bien;* igual á la sentencia bíblica: *pecuniæ obediunt omnia:* nada resiste al dinero, todo lo alcanza ligero. || ant. V. PLATA. || ant. *Argen vivo;* V. AZOGUE.

Argens (J. B. Boyer, Marqués de): Biog. Célebre escritor francés natural de Aix, que nació en 1704 y se distinguió por el atrevimiento de sus ideas filosóficas.

Argensola, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich. || Biog. (LUPERCIO LEONARDO) y (BARTOLOMÉ LEONARDO DE); célebres poetas aragoneses, del siglo XVII. Los dos hermanos se distinguieron en distintas carreras, aquel por la abogacía, este por la Iglesia, uno y otro por su saber científico y literario; pero Lupercio, que era el mayor, figura además como elegante y castizo reformador de la lengua castellana.

Argenson (Voyer de), Biog. Familia orginaria de Turena, que ha producido muchos hombres de Estado, como majistrados y ministros, siendo los mas relevantes los dos Renés, condes de Argenson; Marcos René; René Luis, Marqués de Argenson; Marcos Pedro, Conde; y Antonio René, llamado el marqués de Paulmy, que murió en 1787, y cuya magnífica biblioteca, comprada por el conde de Artois, lleva hoy el nombre de *Biblioteca del Arsenal.*

Argent, s. m. ant. (prov. de Ar). V. PLATA. || Geog. Cap. de territ. (Francia) con 1,100 hab.

Argentac, Geog. Cap. de cant. (Francia) con 2,900. hab.

Argentada, s. f. ant. Especie de afeite, aderezo ó compostura que usaban las mujeres.

Argentado, da. adj. V. PLATEADO. || Ex-calificacion del antiguo zapato picado por cuyas picaduras ó cortes se descubria la piel ó tela de distinto color, que se ponia debajo. Usose mucho en las Andalucías. || part. pas. de Argentar.

Argentador, ra. s. ant. Que argenta.

Argental. adj. Que contiene argento metálico. || Biog. (CÁRLOS AGUSTIN FERRIOL CONDE DE): Literato francés del pasado siglo, y uno de los mas ardientes admiradores de Voltaire; sostuvo con este filósofo una larga correspondencia.

Argentan, Geog. Cab. de distrit. (Francia) con 6,500 hab. fábrica de encajes, y colegio comunal. Comprende 11 territ. 248 pobl. 113.233 hab.

Argentar, v. a. ant. V. PLATEAR. || Guarnecer, adornar, recamar, realzar etc. alguna cosa con plata. || Poét. Dar color parecido al de la plata, barnizar ó teñir con apariencia argentosa, matizar, esmaltar, sembrar, salpicar de argento, de plata. =Fras. *La luna argentaba las olas*; hacia que brillasen ó resplandeciesen como un golfo de plata etc. || Se usa tambien como pronominal.

Argentario, s. m. ant. V. PLATERO. || ant. El gobernador ó inspector en gefe de los monederos.

Argentato, s. m. Quím. Sal producida por el ácido argéntico combinada con una base salificable.

Argente, Geog. L. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Argéntea Regio, Geog. Nombre equivalente á *region de la plata.* País de la India, al E. del Gánges.

Argenteiro, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo.

Argénteo, tea. adj. Poét. V. ARGENTADO Y ARGENTINO.

Argentera, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona. =L. con 34 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Argentería, s. f. Bordadura brillante, *fúlgida*, resplandeciente de plata ú oro.

Argentero. ant. V. PLATERO.

Argenteuil, Geog. Cap. de territ. (Francia) con 4,600 hab.

Argéntico, ca. adj. Quím. Calificacion de los óxidos y sales cuya base es el argento.

Argéntico-amónico, ca, adj. Quím. Compuesto de argento y amoníaco ó combinado con ambos.

Argéntico-cálcico, ca. adj. Quím. Combinado con sal argéntica y sal cálcica.

Argéntico-estronciaco, ca. adj. Quím. Compuesto de una sal de plata y otra de estroncio.

Argéntico-plúmbico, ca. adj. Quím. Que participa de sal de plata y sal de plomo.

Argéntico-potásico, ca. adj. Quím. Que resulta de la combinacion de una sal argentina con otra de potasa.

Argéntico-sódico, ca. adj. Quím. Que se compone de una sal de plata y otra de sosa. Todos estos nombres se aplican á las combinaciones químicas respectivamente consideradas.

Argentiere (El), Geog. Cap. de distrit. (Francia) con 2,900 hab. Comprende 10 territ., 104 pobl., 106,400 hab. =(GARGANTA DEL): paso de los Alpes marítimos, con mas de 4,000 piés de altura. =(ISLA DEL): sit. en el Archipiélago, cerca de Milo, volcánica en otro tiempo, estéril y casi inhabitada, pues solo tiene 200 familias; en cambio posée aguas termales, minas de plata vírgenes, y tierra llamada Cimolea, célebre entre los antiguos como muy propia para blanquear el lino.

Argentífero, ra. adj. Que contiene plata, como cualidad accidental; es calificacion de minerales, pero tambien se usa en poesía.

Argentífico, ca. adj. Que produce, dá ó hace plata.

Argentina, s. f. Bot. Planta roséa perenne, cuyos vástagos crecen hasta mas de un pié; tiene las hojas divididas en cinco gajos á manera de cuñas, verdes por encima, y blanquecinas por el envés. Las flores son de un hermoso color amarillo. || Ictiol. Pescado gimnépomo salmonado. || Piedra de cal carbonatada.

Argentino, na. adj. Lo que es de plata, contiene mezcla suya, ó se parece á ella. || Fam. *Voz argentina*: voz melódicamente sonora, que tiene un sonido claro y agradable como de plata. =*Color argentino*: color plateado. || Geog. *República argentina*; V. RIO DE

LA PLATA (PROVINCIAS UNIDAS DEL). || s. m. Mit. Dios de la plata.

Argento, s. m. ant. V. PLATA. Suele usarse á menudo en poesía. || Quím. *Argento vivo sublimado*: el soliman, así denominado por hacerse del azogue; sublimado corrosivo ó muriato de mercurio.

Argento-fulmíneo, a. adj. Quím. Calificacion que se dá á un ácido compuesto de los elementos del ácido ciánico, con la mitad mas de óxido argéntico, del que entra en la plata fulminante.

Argenton, s. m. Quím. Amalgama de cobre, níkel y estaño.

Argentona, Geog. L. con 476 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Argentoratum, ant. Geog. V. STRASBURGO.

Argentoso, sa. adj. V. ARGENTINO, á pesar de la Academia, que únicamente lo presenta como sinónimo ant. de ARGILLOSO, sinque podamos saber de donde lo haya desenterrado. Pero es evidente como la luz, que *argentoso* viene de *argento*, como significativo de abundancia, mezcla, participacion, apariencia de esta sustancia, segun á lo que se aplique material ó figuradamente.

Argentovaria ó Argentuaria, ant. Geog. V. ALTENHEIM, y segun otros COLMAR.

Argentre (Bertran de), Biog. Historiador frances, del siglo XVI. Su mejor obra es una Historia de Bretaña, que goza mucha aceptacion.

Argentura, s. f. Poét. Albura como de plata. || ant. V. PLATEADURA.

Argenturado, da. adj. Quím. Calificacion dada al ácido ciánico, llamado tambien ácido hidro-argentociánico.

Argeo, Hist. Rey de Macedonia.

Arges, Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Argestes, s. m. Mar. Nombre que daban los griegos á uno de los doce vientos que únicamente distinguieron en el círculo del horizonte, colocándolo á la parte occidental. Tambien le llamaron *syrus*.

Argete, Geog. V. con 380 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=V. con 428 vec. en la misma prov. y dióc.

Arghana-Maden, Geog. V. de la Turquía asiática, cerca del Tigris, con muchas minas de cobre.

Argia, s. f. Mit. Hija de Adrasto, y esposa de Polínice; es célebre por su amor conyugal. Con gran peligro de su vida corrió al frente de Tebas, y buscó el cadáver de su esposo entre los de tantos guerreros víctimas de la sangrienta batalla donde se mataron uno á otro los dos hermanos Eteocles y Polínice. Pero el tirano Creon, que había dispuesto quedase insepulto, la mandó matar; y los dioses compadecidos la convirtieron en fuente, que llóra de contínuo á su perdido bien.

Argilaja y Mombuy, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Argilla, ant. V. ARCILLA.

Argilloso, sa. ant. V. ARCILLOSO.

Argimiro (San). Mártir ilustre de Jesucristo, que, habiendo condenado públicamente la ley de Mahoma, fué atormentado y muerto por los infieles de Andalucía, su patria.

Argina, s. f. Entom. Género de lepidópteros diurnos, mariposas lindísimas de bosques y florestas.

Arginas, ant. V. AGUADERAS.

Arginido, da. adj. Entom. Que se parece á la argina. || s. f. pl. *Arginidas*; tribu de lepidópteros diurnos.

Argino, na. V. ARGÍVO.

Arginusas, Geog. Islas del mar Egeo, entre Lesbos y el Asia.

Argio (Pablo de). Artista célebre, que, en compañía de Francisco Neapoli, pintó las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia; por cuya obra se les recompensó con 3,000 ducados de oro.

Argira, Mit. Nombre de una ninfa fabulosa.

Argirea, s. f. Bot. Género de plantas convolvuláceas del Asia tropical. || Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Argireja, s. f. Bot. Género de plantas de la clase pentandria monoginia de Linneo.

Argiritas, s. f. pl. Miner. Familia de minerales cuyo tipo es la plata.

Argirita, s. f. Entom. Género de dípteros alericeros; insectillo cuyo abdómen está guarnecido de un vello plateado. || Miner. V. ARGIROLITA.

Argiritroso, sa. V. ARGIROCÉFALO.

Argirocéfalo, la. adj. Hist. nat. Que tiene la cabeza de un color argentino, blanco-plata ó tirante á ella.

Argirócoma, s. f. Astron. Especie de cometa, de color argentado.

Argirocracia, s. f. Aristocracia de las riquezas, como la que hoy ha surgido entre nosotros de las felices operaciones bursátiles, esa aristocrácia de Bolsa que deslumbra á la de sangre ó nacimiento, por la magnificencia, boato y ostentacion lujosa de sus trenes; casi tanto como eclipsaría una doncellita hermosa de 15 abriles, á una anciana decrépita y rugosa de 80 eneros.

Argirócrata, s. f. Individuo de la argirocracia, aristócrata de la riqueza.

Argirocrático, ca. adj. Concerniente ó relativo á la argirocracia. || s. m. V. ARGIRÓCRATA.

Argirodamas, s. m. Clase ó especie de talco de color plateado, que resiste al fuego mas vivo.

Argiróllo, la. adj. Bot. Que tiene las hojas cubiertas de un vello blanquizco, lustroso ó brillante.

Argiróforo, s. m. Med. Especie de antídoto usado antiguamente.

Argiroftalmo, ma. adj. Hist. nat. Que tiene los ojos plateados, ó de un blanco-plata.

Argirogonia, s. f. ant. Alquim. V. PIEDRA FILOSOFAL.

Argirolepsis, s. f. Bot. Seccion de plantas del género heliantemo. || Entom. Género de lepidópteros nocturnos cuyas especies se distinguen por el brillo de sus colores, y por las rayas y manchas plateadas que adornan sus miríficas alas.

Argirolita, s. f. Miner. Nombre dado á las marquesitas que se encuentran en las minas de plata.

Argiróloba, s. m. Bot. Planta leguminosa, arbusto indígena del África austral.

Argiromelanos, s. m. Miner. Nombre dado por los antiguos á un mineral que se cree ser la cal sulfatada y nacarada.

Argironeta, s. f. Aracn. Género de arañas acuáticas, tipo de las mismas.

Argiropea, s. f. Arte de hacer plata legítima con otro metal ó metales de inferior calidad. Es término de alquimistas, para cuyos magníficos ensueños se inventó.

Argiróprato, s. m. ant. Banquero, cambista, comerciante en plata, que la gira etc. No se usa.

Argiróptero, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos de Hungría.

Argirosa, s. f. Mineral argentífero, de color aplomado, con aspecto metálico.

Argirocesia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Argirostigmeo, ea. adj. Bot. Calificacion de las plantas salpicadas de manchas blancas.

Argiróstomo, ma. adj. Hist. nat. De boca plateada, que la tiene así.

Argirotamno, s. m. Bot. Arbusto de la Jamáica.

Argirotoza, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Argirotrofema, s. m. Mat. méd. Alimento hecho de leche, que se recomienda como calmante y refrigerante.

Argitamna, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, arbusto de las Antillas.

Argivo, va. s. y adj. El natural de Árgos; lo perteneciente á esta parte de la Grecia antigua, ó á sus pobladores é indígenas.

Argo, s. m. Hist. y Mit. Nombre del navío en que Jason se hizo á la vela con sus valerosos compañeros, para conquistar el vellocino de oro. Despues de espedicion tan temeraria, de éxito feliz gracias á Medea, la nave *argo* fué consagrada á Neptuno y Minerva que la trasladaron al cielo, trasformándola en la constelacion argos.

Argoderma, s. m. Zool. Género de moluscos bivalvos.

Argofiladas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas fundado sobre el género argófilo.

Argofilado, da. adj. Bot. Que se parece al argófilo.

Argofílicas, V. ARGOFILADAS.

Argófilo, s. m. Bot. Género de plantas ericáceas, que comprende un arbusto lindísimo de Nueva-Escocia, cuyas hojas están cubiertas de un velo argentado, por la superficie interior.

Argolell, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Argólida. Geog. Region de la Grecia antigua, en el Peloponeso; hoy es prov. del nuevo reino de Grecia, y sus ciudades principales son Nauplia, Argos, Corinto, Castri, Paros, V. ARGOS.

Argólidas, s. f. pl. Zool. Género de entomostráceos, cuyo tipo es el género árgos.

Argólido, da. adj. Zool. Que se parece al argos.

Argolivio (San Martin). Geog. F. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argolla, s. f. Círculo ó anillo mas ó menos grande, comunmente de hierro, propio para varios usos, y con especialidad para asegurar en un poste por medio de un pié, ó eslabonada con otras en forma de cadena etc. || Especie de juego cuyo instrumento principal es una argolla de hierro, que, con una espiga ó punta aguda anexa á ella, se clava en el suelo de modo que pueda moverse fácilmente al rededor. El busilis de este juego está en pasar por dentro de dicha argolla unas bolas de madera, sirviéndose al intento de palas cóncavas de la misma materia. || Especie de castigo público ejecutado con algunos delincuentes, poniéndolos ó sacándolos á la vergüenza, con una argolla al rededor del cuello. || Arq. Anillo de hierro en que se encaja la muñeca del larguero del quicio de una puerta. || ant. Especie de gargantilla ó collar, que usaron por adorno las mujeres en tiempos de rancia moda. || Refr. *En torcida argolla no entra la bola*: muchos negocios suelen malograrse por los obstáculos que en contra se levantan etc. || Fras. fig. y fam. *Echar á alguno una argolla*: dejarlo muy obligado, prenderlo ó aprisionarlo con beneficios; echarle una ese y un clavo, tambien en el sentido metafórico.

Argollado, da. part. pas. de Argollar. || adj. y s. ant. El que sufría el castigo de la argolla.

Argollar, v. a. Sujetar ó prender con argolla. V. ENARGOLLAR.

Argolleta, lica, lita. dim. de *argolla*.

Argollon, s. m. aum. de *argolla*.

Argoma, ant. Bot. V. ALIAGA.

Argomal, s. m. Sitio ó terreno poblado de argomas.

Argomaniz, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Argomedo, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Argomilla (La) Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Argómon, s. m. aum de argoma.

Argomoniel, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argomosa, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argomoso (San Pedro de). Geog. Ald. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Mondoñedo.

Argona, Geog. Parte de la Champaña y de la Lorena, donde se encuentran muchas selvas y montañas, que ofrecen á cada instante pasos y desfiladeros muy peligrosos, en términos de dársele á esta comarca, impropiamente por cierto, el glorioso sobrenombre de las «Termópilas francesas.» Cerca de estos sitios salvó Dumouriez á Francia de la invasion estranjera, ganando la famosa jornada de Valmy, donde triunfó completamente de los aliados. || Biog. (EL PADRE BUENAVENTURA DE): célebre abogado francés, despues cartujo y escritor de piadosos tratados, en el siglo XVII.

Argonautas, s. m. pl. Mit. Héroes griegos que, capitaneados por Jason, se embarcaron en el navío Argo con direccion á Colcos y á la celebrada conquista del vellocino de oro. || Hist. (ÓRDEN DE): instituida en Nápoles por el rey Carlos III, bajo la proteccion de San Nicolás. Tomó este título de la navecilla que pendía del collar de los caballeros de ella.

Argonáutico, ca. adj. Concerniente ó relativo á los argonautas ó á su espedicion.

Argoños, Geog. V. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Argoneo, s. m. Mar. V. ARGANEO.

Argos, s. m. V. ARGO. || Geog. C. de Grecia, cap. de la Argólida actual, con 6,000 hab., numerosas ruinas, ciudadela cuyos cimientos datan de construccion ciclopeana, anfiteatro, largo pasaje subterráneo abierto en la roca, y que comunica con la ciudadela, vestigios de templos etc. Es la C. mas ant. de toda la Grecia, y se cree fundada por Inaco; desde 1986 á 820 antes de J. C. Fué cap. del reino de su nombre, y despues, de una república de segundo órden en la historia. Despues de diferentes vicisitudes y dominadores, cayó en poder de los turcos, que la poseyeron hasta 1823, época definitiva de la independencia griega.=ANFILOQUIO: C. de la Acarnania septentrional.=HIPPIUM: V. ARPÍ. || Hist. y Mit. ARGOS: 4.° rey de Argos, desde 1806 hasta 1845 antes de J. C.=(PANOPTÉS, es decir, *que lo vé todo*): nieto del anterior; tenia cien ojos, cerrando 50 mientras dormía, y vigilando los otros. Confiada en esto le confió Juno la custodia de Io, á quien acababa de transformar en vaca; pero Mercurio supo dormirlo enteramente al son de su flauta y le cortó la cabeza; la diosa compadecida de su muerte lo metamorfoseó en pavo real. La fábula de Argos se considera como parábola simbólica de la vigilancia, que, por mas activa, aun suele adormecerse con los dulces halagos y asechanzas asíduas. || Blas. Heráldica figura que representa una cara llena de ojos, como significativa de la inquebrantable vigilancia que deben observar los caballeros, porque al menor descuido que padezcan, aventuran la vida y el honor, especialmente contra enemigos desleales, como la envidia, la calumnia, el ridículo, la traicion. || Fig. La persona vigilantísima, que todo lo vé, atisba ó acecha, á cuya vigilancia parece imposible jugarle una burla, porque nada se le escapa etc. Lo cual comunmente se espresa en las frases: *ser un argos, estar hecho un argos, parecerlo*, y otras semejantes. Suelen aplicarse á los celosos y á los espías.

Argostema, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, del Asia ecuatorial.

Argostole, Geog. Cap. de la Isla de Cefalonia, con 8,000 hab., puerto, obispado, y buen vino moscatel.

Argote, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander. || DE MOLINA (DON GONZALO), Biog. Historiador, literato, poeta, sabio y guerrero ciudadano de Sevilla, autor de muchas y escelentes obras, que floreció en el siglo XVI. Sus principales producciones son las curiosas y entretenidas Historias de la nobleza de Andalucía, de las ciudades de Ubeda y Baeza, del gran Tamorlan, y de la Casa de Argote; un discurso de la poesía castellana, el libro de la Montería, y muy es-

timadas poesías, algunas de las cuales figuran en el PARNASO ESPAÑOL.

Argondon, s. m. Com. Especie de algodon de la China.

Argovejo, Geog. V. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Argovia, Geog. Canton suizo que tiene por cap. de partido á Aarau. Se halla situado entre Zurich, Basilea, Berna, Lucerna, Zug y Soleure; y su pobl. de 143,000 hab.

Argozon, Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Argucia, s. f. Sutileza que declina á sofistería. (Acad.) *Nosotros declinaríamos en*, y no á; especie de sutileza sofística, escolástica, artificiosa etc. || Bot. Género de plantas.

Arguelloso, sa. adj. y s. Que usa ó se vale de argucias.

Argüe, s. m. Máquina ó aparato mecánico para mover grandes pesos. Diferéncíase del torno en que este se coloca horizontalmente, y *el argüe* verticalmente. En el dia se denomina mas comunmente *cabrestante*. || Entre tiradores de oro, *molino por cuyo medio* hacen pasar por la hilera la pieza de plata forrada en muchos panes de oro.

Arguebanes, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Arguedas, Geog. V. con 205 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Argueder, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Argueda (San Manéd de), Geog. L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arguel, s. m. Bot. Arbusto de la familia de las apocíneas.

Arguellado, da. part. pas. de Arguellarse.

Arguellarse, v. pron. (prov. de Ar.) Desmejorarse, perder fuerzas físicos, ponerse desmedrado de salud, quedarse débil, enfermizo ó enclenque.

Arguelles (San Martin de), Geog. L. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argüelles Alvarez (Don Agustin) Biog. Virtuoso patriota, sabio y elocuente orador, que nació en 28 de Agosto de 1776 en Rivadesella, prov. de Oviedo. Su privilegiado talento, sus profundos conocimientos y las preciosas dotes oratorias que le adornaban, le valieron el sobrenombre de «Divino;» desempeñó los primeros cargos de la nacion y en 23 de Marzo de 1844, á los 68 años de edad le arrebató la muerte con sentimiento de la España entera, que llora todavía la pérpida de tan distinguido hijo.

Argüello, s. m. Desmedro, desmejoramiento, falto ó pérdida de salud.

Arguenas, ant. V. ALFORJAS.

Argueñas, ant. V. ANGARILLAS.

Argüeso, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Arguijillo, Geog. V. con 184 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Argüijo, da. part. pas. de Argüir.

Arguijo, Geog. L. con 57 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma. || (D. JUAN DE) Biog. Famoso poeta español, que floreció en el siglo XVI, y dejó numerosas composiciones que figuran en el parnaso español.

Arguin. (Isla de), Geog. Se halla situada al S. E. del Cabo Blanco, á los 18.° 40' long. O. y 20.° 5' lat. N. Generalmente se cree que es la antigua «Cerné.»

Arguinariz ó arguiñariz. Geog. L. con 44 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arguiñano, Geog. L. con 50 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Argüir, v. n. Argumentar, hacer ú oponer argumentos, razones, consideraciones, disputar, debatir, cuestionar impugnando la sentencia, proposicion ú opinion de otro. || Por est. Contrariar, contradecir, llevar la contraria, sostener el contra, tratando de convencer al pro. || v. a. Indicar, dar á entender, manifestar ó revelar implícitamente alguna cosa, aducir mas ó menos notable muestra de ella, etc. v. g. *La mucha viveza de ojos arguye fuerza de ingenio: el desprecio para con los pobres arguye mal corazon* etc.

Arguis, Geog. L. con 29 vec., en la prov. y dióc de Huesca.

Arguisal, Geog. L. con 16 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Arguisuela, Geog. L. con 169 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca.

Arguiz, Geog. L. con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Argull, Geog. Ald. con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argula, s. f. Zool. Género de crustáceos.

Argumentacion, s. f. Accion, efecto y manera de argumentar. || V. ARGUMENTO.

Argumentado, da. part. pas. de Argumentar.

Argumentador, ra. s. y adj. Que argumenta. La Academia cree que solamente los hombres pueden argumentar, pues limita esta voz al s. m.

Argumentante, part. act. de Argumentar. El que argumenta. Se usa como adjetivo.

Argumentar, v. n. V. ARGÜIR, en su primera acepcion.

Argumentico, illo, ito. dim. de *argumento*.

Argumentista, s. V. ARGUMENTADOR. || V. ERGOTISTA.

Argumento, s. m. La objecion ó razon objetada, que contraria ó disvirtúa cualquier sentencia, doctrina, proposicion ú opinion sustentada por otro; entendiéndose en su acepcion genuina como una especie de razonamiento lógico, dispuesto segun las leyes y reglas de la dialéctica. El asunto, tema ó materia sobre que versa alguna obra, el conjunto de motivos históricos ó imaginarios y de pura invencion que le dan márjen, ocasion, tela; como el *argumento* de la Eneida, el *argumento* de un drama etc. || El resúmen, compendio, epítome ó recopilacion brevísima, estracto ligerísimo del libro, del poema ó canto, del capítulo histórico etc., que suele insertarse al principio, en cabeza ó antes de la relacion, sea en prosa, sea en verso. || Indicio, muestra, prueba, conjetura, señal etc. || Astron. Arco de círculo, conocido el cual, se puede conocer otro arco proporcional. || Fam. irón. *¡Lindo argumento!* razon, salida ó escusa fútil, motivo ó pretesto frívolo etc. || *Argumento negativo*: el que se toma del silencio de aquellos sugetos de autoridad, que pareciendo natural supiesen ó hablasen de una cosa concerniente á la materia que trataú, la omiten; v. g. *el que sacan los incrédulos* contra el eclipse total de sol á la muerte de Cristo, por no hacer mencion de tan pasmoso acontecimiento los historiadores gentiles contemporáneos. = Por est. Lo que se alega callando con oportuna, estudiada y significativa mudez, en cualquier circunstancia de la vida etc. || Frases fam. *Apretar el argumento*: ultimarlo, apurarlo, hacerlo ó ser el mismo de muy difícil solucion; segun entienda de persona ó cosa. = *Desatar el argumento*: darle ó encontrarle solucion.

Argumentoso, sa. adj. Fecundo en argumentos. || Fig. Que tiene manía, furor, ó rabia por argumentar.

Argun. Hist. Emperador de los mogoles, que fué proclamado en 1284, despues de la muerte de Ahmedo, y se dejó gobernar por sus favoritos.

Arguscro, s. m. Bot. Planta de la familia de las elegnéas, de la tetrandria dioecia: es un arbusto indígena, espinoso, que tiene lindos botones y el follage de color plateado.

Argusino, Geog. L. con 80 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Arguyente, part. act. de Argüir. || s. y adj. El que arguye.

Arguyol, Geog. L. con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Argyle. Geog. Condado de Escocia, que tiene 101,400 hab., y cuya capital es Inverary. || (ARCHIBALDO CONDE DE) Biog. Familia escocesa cuyos miembros se distinguieron en los reinados de Carlos I, y Jacobo II, en el siglo XVII. Archibaldo I y su hijo murieron decapitados, por haber conspirado contra sus reyes; y Archibaldo III fué hecho duque, despues de la revolucion de 1688.

Argyropulo. (Juan). Biog. Sabio griego, natural de Constantinopla, que floreció por los años 1480.

Aria, s. f. Mús. Composicion musical para cantar sobre cierto número de versos por una sola voz.

Aria, Geog. Provincia del antiguo imperio persa, cuya capital es Aria, hoy llamada Herat. = L. con 11 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ariadna, s. f. Mit. Hija de Minos y de Pasifae, que, concibiendo una pasion volcánica por Teseo, le dió el célebre ovillo de hilo que le sirvió de guia en el laberinto donde mató al Minotauro. Huyó despues con su amante, que horriblemente ingrato la abandonó dormida en la isla de Naxos, si bien compadecido Baco la tomó por esposa, trasladándola al cielo donde figura estrella de la corona boreal, constelacion magnífica en su género. || Entom. Género de arcánides, comunmente incorporadas al género dísdero. || Hist. Princesa griega que, disgustada por las crueldades de su esposo Zenon, que subió al trono en 474, lo hizo enterrar vivo, y se unió con Anastasio, á quien colocó en el trono.

Ariadneas, s. f. pl. Hist. y Mit. Fiestas que se celebraban en honor de Ariadna.

Ariadnesbastro, s. m. Bot. Género de plantas incalificables.

Ariana, Mit. Diosa de los romanos. || Geog. V. ARIA.

Ariano, Geog. C. del reino de Nápoles, con 12,000 hab., que está situada á 4 1/2 leguas N. E. de Montefusco.

Ariany, Geog. L. con 84 vec., en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Ariarato, Hist. Nombre comun á 10 reyes de Capadocia, antes de venir á quedar en provincia romana, sometida por el triunviro Marco Antonio, el año 36 antes de J. C.

Arias, (**Antonio**). Biog. Pintor español, natural de Madrid, que floreció en el siglo XVII. = MONTANO: Célebre y profundo teólogo español, cuyo pueblo nativo se ignora. Asistió al famoso concilio de Trento, donde dió pruebas de sus profundos conocimientos; fué á Flandes comisionado por Felipe II para la impresion de la biblia llamada «Régia;» y murió, dejando apreciables y numerosas obras, en 1600, segun unos, y en 1598, segun otros.

Aribado, da. *part. pas. de Aribar.*

Aribar, v. a. ant. Trabajar la lana en el aribo. V. ASPAR.

Aribe, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ariberto, Hist. Hijo de Clotario II, y hermano de Dagoberto I. Reinó en Aquitania, y murió por los años 630. = I. Rey de los lombardos, que subió al trono en el año 653, y murió en 660, despues de haber abolido el arrianismo. = II. Proclamado rey de los lombardos en 701, fué destronado por Ansprand en 712.

Aribe, s. m. ant. Especie de torno pequeño para hacer madejas. V. TORNO.

Arica. Geog. C. marítima del Perú, con 29,000 hab.

Aricado. da. part. pas. de Aricar.

Aricar, v. a. Agr. V. ARREJACAR.

Arich (El), Geog. é Hist. Fortaleza del bajo Egipto, al N. E. del Cairo.

Aricia, s. f. Hist. y Mit. Princesa de Atenas, destronada por Teseo. || Entom. Género de dípteros bracóceros. || Geog. C. de los Estados Pontificios. V. RICCIA.

Aricina, V. ARICINA.

Arico, illo, ito. dim. *aro.* || Geog. L. con 543 vec. en la isla y dióc. de Tenerife.

Aricd, s. f. Astron. Estrella que forma la cola del cisne, en la constelacion de este nombre.

Aridez, s. f. Cualidad de lo árido. || Sequedad grande de la tierra. || Fig. Insipidez, monotonía, falta de amenidad en las cosas.

Aridifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas secas. = s. f. pl. *Aridifoliadas*: clase de plantas cuyas hojas están generalmente secas.

Árido, da. adj. Seco, sin verdor, sin lozanía, inculto, erial, hablando de la tierra privada de vejetacion por el no cultivo de ella, por sequía, ó por otra causa. Dícese tambien de otras cosas que tienen poco jugo y humedad. || Fig. Lo que carece de amenidad, de gusto vario, de ornato y gracia: que es insípido, monotono, cansado, fastidioso, repugnante etc. hablando del estilo, del estudio, de la conversacion, de mil cosas análogas á estas. || s. m. pl. *Áridos*: los granos y legumbres ú hortalizas, como géneros comerciales para los que se destinan ó emplean medidas de capacidad. Dícese por contraposicion á *líquidos*: así tenemos medida de áridos y medida de líquidos, no siendo otra su significacion.

Aridura, s. f. Patol. Especie de atrofia, enflaquecimiento, consuncion del cuerpo, ó de algun miembro solamente.

Ariege (Departamento del), Geog. Departamento de Francia, situado sobre la frontera de España, con 250,836 hab. Forma 3 territorios, 20 distritos y 336 pueblos; y pertenece á la 21.ª division militar, y á la dióc. de Pamiers.

Ariel, s. m. Mamif. Cuadrúpedo de Arabia, especie de gacela.

Ariemzo, s. m. Moneda antigua de Castilla, que ya no circula. || prov. de Ar. V. ADARME. || Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Aries, s. m. Primer signo latino del zodiaco, equivalente á *carnero* y simbolizado por él.

Arieta, s. f. Mús. dim. de *aria*. Especie de aire ligero, parecido á lo que los italianos llaman *corrente*; y propio para cantarse con acompañamiento ó sin él.

Arietario, ria. adj. Concerniente, perteneciente ó relativo al ariete.

Ariete, s. m. Antigua máquina bélica ofensiva, aparato militar inventado para batir las murallas de las ciudades y fuertes. Dióse le este nombre porque al estremo de su enorme viga, punta de la máquina, se ponía una pieza de hierro colado imitando la cabeza de un carnero. Sus efectos eran tan terribles que, si los sitiados no hallaban modo de incendiarlas, pronto veian desmoronarse sus muros ó parapetos.

Arietino, na. adj. Semejante ó parecido á la cabeza de carnero, al ariete.

Ariezzo. I. Hist. Duque de Benevento, sucedió á Zotton, y murió en 641. = II, Duque de Benevento en 758, luchó por mas de 13 años contra Carlo-Magno, y murió en el mismo año en que este lo rindió, en 787.

Arifarzo, s. m. Germ. El capote de dos faldas ó sayo sayagués.

Arija. Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Arije, adj. Epíteto calificativo de una especie de uva muy dulce y de muy delgado hollejo.

Arijo, ja. adj. Agr. Calificacion de la tierra delgada, ligera, leve, fácil de cultivar.

Arilla. s. f. Bot. Prolongacion del cordon umbilical de las simientes.

Arillado, da. adj. Bot. Provisto ó dotado de arila.

Arillario, ria. adj. Bot. Que tiene las propiedades y forma de una arila.

Arillo, s. m. Entom. Género de hemípteros brasileños.

Arillo, s. m. dim. de *aro*. || Art. Especie de aro de madera, torneado, ancho como de dos dedos y delgado, que sirve para armar los alzacuellos de los clérigos ó eclesiásticos. || Cada uno de los *circulillos metálicos, como de oro*, plata etc. que luce el bello sexo en sus orejas de intento taladradas, y de los cuales penden los zarcillos ó arracadas

que tan bien sientan á sus naturales en cantos. V. ARTE. || Fras. fig. *Hacer entrar, ó meter á uno por el aritlo*: hacer mañosamente que otro se avenga al parecer de uno; que se conforme y satisfaga con su opinion ó dictámen.

Arimacia, Geog. V. RAMA.

Ariman, s. m. Mit. Principio y personificacion del mal, entre los persas, opuesto á Oromaze, principio del bien, y representado fantásticamente por las tinieblas.

Arimanon, s. m. Ornit. Especie de cotorra.

Arimaspos, Mit. V. CÍCLOPES. || Pueblos imaginarios del Asia, que segun las tradiciones griegas, disputaban á los grifones el oro del rio Arimaspius.

Arimez, s. m. Arq. Parte voladiza que sobresale en la pared maestra de un edificio ó de un cuerpo de arquitectura, bien para servir de adorno, bien para comunicarle mas solidez.

Ariminium, ant. Geog. V. RÍMINI.

Arina, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Arinaspo, s. m. Med. Clase primera de monstruos, de las siete que formaban los antiguos, cuyo carácter era tener un solo ojo en la frente.

Arinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el arinco pálido de la América septentrional.

Arindrado, s. m. Bot. Árbol que se cria en Madagascar.

Arines (San Martin de) Geog. F. con 119 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arinia, s. f. Bot. Seccion de plantas del género aliso, familia de crucíferas.

Arino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de Bengala.

Arintero, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Arinthod, Geog. Cab. de cant. (Francia) con 1,300 hab.

Ariñez, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Ariña, Geog. L. con 234 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Ario, s. m. Bot. ✠ ALISO. || Entom. Género de insectos dípteros.

Ariobarzanes, I, Hist. Rey de Capadocia, á quien destronó Tigranes, si bien Pompeyo le restableció luego en su reino por los años 66 antes de Jesucristo.=II. Hijo del precedente, y rey tambien de Capadocia. Casio arruinó sus estados y lo hizo matar 42 años antes de Jesucristo.

Arioharzano, s. m. Mat. méd. Emplasto que se empleaba para la maduracion de las parótidas cuando se hallaban inflamadas ó escirrosas.

Ariocarpo, s. m. Bot. Género de plantas cácteas.

Ariol ó Ariolo, s. m. ant. V. AGORERO.

Arion, s. m. Mit. Caballo que Neptuno hizo salir enjaezado del seno de la tierra golpeándola con su tridente, cuando disputaba á Minerva el derecho de dar nombre á la ciudad de Cécrops. || Zool. Género de limazas rojas, que tiene un poro mucoso á la estremidad del cuerpo. || Biog. Poeta y músico griego, natural de Lesbos, que floreció por los años 620 antes de J. C.

Arioso, adv. Mús. De una manera brillante, sostenida, armónica, acomodando bien el canto al aria. Es voz tomada del italiano.

Ariosto (Ludovico, LLAMADO el) Biog. Famoso poeta italiano que nació en Reggio en 1474, y dejó numerosas y apreciadas composiciones, entre las cuales se halla el celebrado poema «Orlando furioso» obra que lo inmortalizó.

Arioviato, Hist. Rey de los suevos, que fué derrotado por César, el año 58 antes de Jesucristo, y murió poco después.

Ariperto, Hist. V. ARIBERTO.

Aripis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el aripis corredor de Cayena.

Arisáreo, ea. adj. Bot. Que se parece al arisaro.=s. m. pl. *Arisáreas.* sub-familia de plantas aroídeas dracunculíneas.

Arisaro, s. m. Bot. Género de plantas vivaces, de la familia de las aroídeas, que crece en las regiones meridionales de Europa.

Arisco, ca. adj. Aspero, intratable, huraño, desabrido, despegado, brusco, adusto, fiero, indócil etc. hablando de personas, de genios, condiciones, caractéres, trato. || Indómito, indoméstico, montaraz, inamansable, indócil, fiera etc. hablando de animales que, aunque sometidos al hombre y para su uso doméstico, apenas se dejan manejar ó dirijir.

Arisema, s. f. Bot. Género de plantas aroídeas, yerbas del Japon y de la América del Norte.

Arisgotas, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Arismética, V. ARITMÉTICA.

Arismético, ca. V. ARITMÉTICO.

Arisnegro, adj. V. ARISPRIETO.

Arispe, Geog. C. de Méjico, con 7,000 hab.

Arispreto, adj. m. Agr. Epiteto dado á una especie ó variedad de trigo que tiene la arista negra.

Arista, s. f. La punta larga y áspera en que remata el cascabillo que envuelve el grano de trigo y de otras plantas gramíneas. || La grazmilla ó pajilla de cáñamo ó lino que queda despues de agramarlos. || Barba de las espigas. || Arq. Cualquiera de las esquinas de un sillar.=*de encuentro*: la esquina que en una bóveda se forma en sus intrados, del concurso de dos tímpanos inmediatos. || Art. Línea que forma el encuentro de las superficies de las diversas fases que puede tener un diamante, segun la figura que le dé el lapidario. || Voz genérica usada para espresar el encuentro de dos superficies que forman ángulo. || Fort. *Aristas*, s. f. pl. líneas rectas que cortan los diversos planos de una esplanada y dividen por mitad los ángulos entrantes y salientes. || ant. V. ESPINA. || Germ. V. PIZDRA. || Astron. Nombre de una estrella fija.

Aristado, da. adj. Que tiene aristas. || ant. Que tiene espinas.

Aristarca, s. f. Mit. Deidad venerada por los griegos focenses, porque de órden de Diana los acompañó en una espedicion á Efeso.

Aristarco, Biog. Astrónomo y matemático griego, natural de Samos, por los años 280 antes de J. C. Fué uno de los primeros que supusieron el movimiento giratorio de la tierra al rededor del sol. || Crítico y gramático célebre, natural de Somotracia, 160 años antes de J. C. Sometió la Iliada y la Odisea á la crítica mas rigurosa y afinada, si bien se le acusa de haberlas alterado á su capricho, como tambien las obras de Píndaro, de Arato y de otros muchos poetas. Fué censor tan cáustico y severo, pero al propio tiempo de un gusto tan refinado, que su nombre ha quedado en prov. como el tipo del crítico. || Por est. Todo el que censura, critica ó satiriza con rigidez y causticidad, con fino, pero clásico y absoluto criterio, que nada perdona al que un tanto se estralimita de las antiguas reglas opresoras del genio, cuyo vuelo atenúan, cuya libertad coartan. || Astron. Una de las manchas de la luna, la tercera en el catálogo de Riccioli.

Aristea, s. f. Bot. Género de plantas irídeas. || Astron. Especie de constelacion.

Aristegui, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aristeo, s. m. Mit. Hijo de Apolo y de la ninfa Cirene; pastor de Libia, que enseñó á los hombres el arte de guardar rebaños, ordeñar la leche, y criar en república las abejas. Desesperado por la muerte de Acteon, su hijo, corrió diferentes tierras, hasta fijarse en el monte Hemo.

Aristeo. Hist. y Biog. Oficial de Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, que fué encargado por este príncipe de ir á buscar á Judea los libros santos.

Aristenetes, Biog. Escritor griego, natural de Nicea, que vivió por los años 320.

Aristida, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Aristides, Hist. Ateniense célebre por sus virtudes cívicas y militares, que fué condenado al ostracismo por su rival Temistocles el año 483 antes de Jesucristo, y luego volvió á su patria, donde le colmaron de honores y distinciones.=(KAN) Filósofo ateniense que se convirtió al cristianismo por los años 125. || ÆLIO, Famoso orador griego que nació el año 129 en Bitinia.=QUINTILIANO. Autor griego, que se cree vivió en los primeros siglos de nuestra era.

Aristiforme, adj. Bot. Que tiene forma, traza ó apariencia de arista.

Aristilla, dim. de *arista*. || Bot. Género de plantas diatomáceas.

Aristino, Vet. V. ARESTIN.

Aristion, Biog. Sofista ateniense que fué condenado á muerte por Silas, el año 87 antes de Jesucristo.

Arisipo, Biog. Filósofo griego, discípulo de Sócrates, que nació en Cirena el año 435 antes de Jesucristo.

Aristóbulo I, Hist. Príncipe judío que, habiendo sucedido á su padre, Juan Hircano, como gran sacerdote el año 107 antes de Jesucristo, tomó el título de rey.=II, Rey de Judea que, hecho prisionero por Pompeyo, murió en Roma en una prision, el año 45 antes de Jesucristo.

Aristocles, Biog. Peripatético natural de Mesena, que vivió en el siglo II.

Aristocracia, s. f. Polít. Gobierno ó forma política de tal, en que intervienen, únicamente los nobles. Viene de la palabra griega *aristocratein*, esto es, gobierno de los mejores y mas poderosos, en cuyo concepto parece sinónimo de *oligarquía*, no siendo otra la forma de gobierno que prevaleciera antiguamente en las repúblicas de Génova, Venecia etc. y la que hoy predomina á la sombra de un trono en la poderosa Inglaterra.=Por est. La grandeza, la nobleza, la clase ó clases privilegiadas con títulos de nacimiento ó fortuna.=Fam. de *bolsa*. V. *Aristocracia*.

Aristócrata, s. m. Polít. Partidario ó amante de la aristocracia, que prefiere esta forma oligárquica de gobierno. || Individuo de la grandeza. || Orgulloso, presuntuoso, que tiene aires ó se da tono de grande, de noble, de lo que no es, etc. || Hist. Enemigo de la república, afecto al antiguo régimen, contrario ú opuesto á la democracia. || Hist. Nombre de dos reyes de Arcadia que reinaron por los años 700 antes de Jesucristo.

Aristocráticamente, adv. demod. De una manera aristocrática, con aristocracia.

Aristocrático, ca. adj. Concerniente, perteneciente ó relativo á la aristocracia, y á los aristócratas.

Aristocratizado, da. part. pas. de Aristocratizar.

Aristocratizar, v. a. Polít. Dar forma aristocrática al gobierno de un pais; oligarquizarlo, depositar esclusivamente en las nobles la supremacía del poder. || Fam. Hacer aristócrata á alguno. || v. n. Obrar aristocráticamente, echarla de aristócrata.

Aristocratizarse, v. pron. Polít. Tender, inclinarse, marchar hacia la forma aristocráticamente gubernativa. || Hacerse aristócrata. || Ser aristocratizado.

Aristodemo, Hist. Rey de Esparta, que vivió por los años 1186, y fué padre de Procles y Eurístenes. || Rey de Mesenia, que por los años 744 antes de Jesucristo, se atravesó con una espada por obedecer á un oráculo.

Aristodemocracia, s. f. Polít. Forma de gobierno representativo en que intervienen los nobles y el pueblo.

Aristodemócrata, s. Partidario de la aristodemocracia.

Aristodemocrático, ca. adj. Lo que pertenece ó se refiere á la aristodemocracia.

Aristófanes, Biog. Poeta cómico griego, de quien han quedado algunas producciones apreciables. Vivió por los años 427 antes de Jesucristo.=Gramático griego, natural de Bizancio, y maestro del célebre Aristarco.

Aristofanoyon, s. m. Mat. méd. Emplasto emoliente que se usaba antiguamente con mucha frecuencia.

Aristógenes, Biog. Filósofo y músico griego, natural de Tarento, y uno de los mas célebres discípulos de Aristóteles.

Aristogenis, s. m. Mat. méd. Emplasto que se usaba en las enfermedades de los huesos, y de los nervios.

Aristogiton, Biog. Ateniense que, proyectando libertar á Atenas de la tiranía de Hiparco y de Hippias, fué condenado á muerte por este.

Aristoloquia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas: yerba medicinal de que se conocen tres especies, á saber: la de raiz larga, la redonda y la tenue. Favorece la espulsion de las secundinas y el flujo de los loquios.

Aristoloquiado, da. adj. Bot. Parecido á la aristoloquia.=s. f. pl. *Aristoloquiadas*; familia de plantas del género aristoloquia, especie de enredaderas ó arbustillos trepadores de la América intertropical.

Aristolóquico, adj. y s. Med. Que promueve el flujo loquial.

Aristoloquíqueo, ea. V. ARISTOLOQUIADO.

Aristomenes, Hist. Rey y general de los mesenios, que, sin embargo de las prolongadas guerras que sostuvo contra los Lacedemonios, no pudo impedir la esclavitud de su patria.

Ariston (Grande y pequeño), s. m. Mat. méd. Nombre de unas preparaciones que empleaban los médicos árabes contra la tisis, las fiebres y los dolores de vientre.

Aristones, s. m. pl. Arq. Las dovelas que forman las caras de los arcos ú ojos de un puente, las cuales ocupan regularmente todo el grueso que se dá á la bóveda.

Aristónico, Hist. Hijo de Eumeno II, rey de Pérgamo, que fué ahorcado en la prision en que lo encerró el cónsul Perpena, el año 130 antes de Jesucristo.

Aristoso, sa. adj. Lo que tiene muchas aristas, que abunda en ellas.

Aristot, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Aristotela, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Aristóteles, Biog. Filósofo, médico, y naturalista célebre de la antigüedad. Nació en Stagira, Macedonia, el año 384 antes de Jesucristo, y fué el preceptor de Alejandro Magno. Aristóteles ha sido el genio mas vasto de la antigüedad, que abarcó todas las ciencias conocidas en su tiempo, estendiendo prodigiosamente sus límites; y sus obras, sin embargo de las alteraciones que debieron sufrir en el espacio de dos siglos que estuvieron ocultas, llenan de admiracion á los sabios.

Aristotelia, s. f. Bot. Planta de la clase ginandria monoginia de Linneo, así llamada por estar dedicada á Aristóteles.

Aristotelias, s. f. pl. Hist. Fiestas instituidas por los habitantes de Stagira, en honor de su inmortal compatriota Aristóteles.

Aristotélico, ca. s. Sectario de Aristóteles. || adj. Concerniente ó relativo á Aristóteles.

Aristotelismo, s. m. Doctrina, ciencia, sistema filosófico de Aristóteles.

Aristotelizado, da. part. pas. de Aristotelizar.

Aristotelizar, v. a. y n. Pensar, discurrir, deducir, razonar, argumentar como Aristóteles, ser de su

opinion, seguir su sistema, profesar su doctrina, imitarlo ó parecerse á él en creencias etc. Hacer aristotélico, inclinar á uno á los principios y máximas de Aristóteles.

Aristotelizarse, v. pron. Hacerse ó volverse aristotélico, inclinarse á los principios luminosos de Aristóteles. || Ser aristotelizado.

Aritena, s. f. Zool. Género de moluscos.

Aritenal, adj. y s. Anat. Que tiene relacion con el aritenóides.

Aritenu-epiglótteo, adj. y s. Anat. Hacecillo muscular, que está unido á la epiglotis y al cartílago aritenóides: lo que tiene alguna relacion con este cartílago y la epiglotis.

Aritenoideo, V. ARITENAL.

Aritenoides, adj. y s. m. Anat. Nombre de dos cartílagos de la laringe, situados en la parte posterior, los cuales en su reunion forman una especie de embudo. || Lo que pertenece ó se refiere á ellos.

Aritivitarte, Geog. M. de Guipúzcoa, en la cordillera Cantábrica.

Aritmancia, s. f. Arte de adivinar por medio de los números.

Aritmántico, ca, adj. y s. Lo perteneciente á la aritmancia, y el que la ejercita.

Aritmeno, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Aritmética, s. f. Ciencia de los números, primera parte de las matemáticas que considera y esplica el valor y propiedades de estos, sus combinaciones etc.

Aritméticamente, adv. de mod. De una manera aritmética, segun sus reglas, por cálculo aritmético etc.

Aritmético, ca, adj. Lo que pertenece ó concierne á la aritmética.

Aritmo, adj. m. Med. Desarreglado, hablando del pulso.

Aritmografía, V. ARITMÉTICA.

Aritmográfico, ca, V. ARITMÉTICO.

Aritmógrafo, s. m. Especie de regla calculada, en forma de arco de círculo.

Aritmología, s. f. Ciencia que abraza todos los conocimientos relativos á la medida de las magnitudes ó cantidades en general.

Aritmológico, ca, adj. Que tiene relacion con la aritmología.

Aritmomancia, V. ARITMANCIA.

Aritmometría, s. f. Arte de trazar en el aritmómetro las divisiones logarítmicas con cuyo auxilio se ejecutan los cálculos aritméticos.

Aritmométrico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la aritmometría.

Aritmómetro, s. m. Instrumento en que estan marcadas ciertas divisiones logarítmicas concernientes á operaciones de cálculo aritmético.

Aritmonomía, s. f. Aritmética elemental, especulativa y teórica.

Aritmonómico, ca, adj. Concerniente á la aritmonomía. || s. m. El que la sabe ó enseña.

Ariz, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. = Ald. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ariza, Geog. V. con 286 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Sigüenza.

Arizaleta, Geog. L. con 27 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arizcuren, Geog. L. con 8 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona

Arizcun, Geog. L. con 210 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arizo, za, adj. Bot. Que carece de raiz, que no la tiene.

Arizobiasto, ta, adj. Bot. Que brota sin arraigar ó echar raices.

Arizu, Geog. L. con 16 vec., en la prov. de Navarra, dióc de Pamplona.

Arjetenar, s. f. Astron. Nombre de una estrella de cuarta magnitud.

Arjivantemo, ma, adj. Que tiene flores plateadas.

Arjiráspides, s. m. pl. Hist. Predilectos soldados de Alejandro, escogidos como la flor de sus falanjes macedonias, á quienes regaló escudos de plata por distintivo y recompensa de su heróica bravura.

Arjirita, s. f. pl. Entom. Insectillos dípteros ateríceros, cuyo abdómen está guarnecido de un vello plateado. || Hist. Fiestas marciales, juegos bélicos en que el premio del vencedor era un objeto de plata.

Arjiritis, Miner. V. MARQUESITA.

Arjiro, s. m. Entom. Género de dípteros bracóceros argentados.

Arjona, Geog. V. episcopal en la prov. y dióc. de Jaen, con 824 vec.

Arjoran, s. m. Bot. V. CICLAMOR.

Arjonilla, Geog. V. con 568 vec., en la prov. y dióc. de Jaen.

Arkansas, Geog. Uno de los estados de la Union Americana, que tiene por cap. á Arkópolis ó Little-Rock, y 62,000 hab. de pobl. || Pueblo indígena de la América del N.

Arkopolis, Geog. V. LITTLE ROCK.

Arkwright Ricardo Biog. Célebre mecánico inglés del siglo pasado, natural de Preston, en Lancaster.

Arlaban, Geog. M. en la prov. de Álava, cerca de Vitoria, famoso en los anales, contemporáneos por la accion de Mina contra los franceses, en 1811, y las de Córdova contra los facciosos, en diciembre de 1835.

Arlanza, Geog L. con 19 vec., en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = R. que se reune con el Arlanzon cerca de Palenzuela.

Arlanzon, Geog. V. perteneciente á la prov. y dióc. de Burgos. = R. de Castilla que teniendo su origen en la sierra de Burgos, se une al Pisuerga despues de traer 16 leguas de curso.

Arlegui, Geog. L. con 13 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arlequin, s. m. Uno de los personajes graciosos, ridículos ó caricatos de la farsa italiana; especie de payaso ó figuron en algunas compañías de volatines, y cómicos de la legua. || Especie de traje ó vestido *ovanicolor* ó *multicolor* como el del arlequin, regularmente á cuadros que se cruzan. || Sorbete de sorbetes de todas clases ó frutas, que tiene de todo un poco. Estas acepciones 2.ª y 3.ª son usuales, no han merecido hasta ahora la sancion académica, ni la obtendrán probablemente en lo sucesivo.

Arlequina, s. f. Baile del carácter arlequinesco, y música propia ó peculiar de él. || Mujer vestida en traje de arlequin. || Conquil. Concha del género de las porcelanas.

Arlequinada, s. f. Accion, bufonada, mueca, gesto ó ademan ridículo, como los que acostumbra el personaje arlequin; cosa estravagante ó irrisoria.

Arlequinado, da, adj. Parecido ó semejante al arlequin.

Arlequinando, da, V. ARLEQUINADO.

Arlequinesco, ca, adj. Perteneciente ó relativo al arlequin.

Arlés, Geog. C. de Francia, Cap. de distrito, con 22,324 hab. = Distrito de Francia, que comprende 8 cantones y 33 pobl. con 77, 688 hab. = Cap. de cant. en Francia, con 1,792 hab.

Arlington (Enrique Bennet, conde de) Biog. Ministro de Estado y par de Inglaterra, que nació en 1618.

Arlo, s. m. Bot. V. AGRACEJO. = Arbusto de unos seis piés de altura, con hojas aovadas, de un verde vivo, flores pequeñas y amarillas, que nacen en racimos, sostenidas por sus correspondientes pedúnculos.

Arlon, Geog. C. de Bélgica con 3200 hab.

Arlanc, C. de territorio en Francia, con 3500 hab.

Arlos (Santiago de), Geog. F. con 130 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arlota, V. ALBOTA.

Arlote, adj. ant. Holgazan, aragan, || ant. Piraro, bribon.

Arlotería, s. f. ant. Holgazanería, aragantería. || ant. Picardía, bribonería, trubantería.

Arlucea, Geog. L. con 30 vec., en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

Arma, s. f. Todo género de instrumentos ofensivos ó defensivos, estoes, propios y destinados para atacar, ó defenderse, caso de ser acometido. || Por est. Cualquier objeto que sirve para fines análogos en casos parecidos. || *Arma arrojadiza*: la que se lanza ó despide para ofender de lejos, como la flecha, el dardo, etc. = *blanca*: la que no es de fuego, ni espresamente arrojadiza, como la espada, el sable, etc. = *de fuego*: la que se carga con pólvora, como fusil, pistola, escopeta, etc. = *falsa*; especie de alarma, acometimiento ó ataque fingido, bien sea para esperimentar la gente, bien para desorientar ó deslumbrar al enemigo. = *prohibida ó vedada*: la que no es de buena ley, la no leal, lícita, ni admitida. || Mil. ant. ARMA, ARMA. V. Á LAS ARMAS. || Fras. mil. ant. *Dar arma*: hacer señas la centinela para que acudan los soldados que están de guardia. || Fras. fig. y fam. *Ponerse en arma*: apercibirse ó prepararse para ejecutar alguna cosa. || Fras. mil. *Rendir el arma*: hacer la tropa de infantería los honores militares al Santísimo, hincando la rodilla derecha, y bajando el fusil tendido hasta que la punta del cañon ó bayoneta llegue á besar la superficie del suelo. || *Tocar al arma*: tañer ó sonar los instrumentos bélicos para advertir á los soldados que tomen las armas. || Refr. *Arma de fuego alejarla, que el diablo suele cargarla*; deben tenerse á parte las armas de fuego por el peligro que hay de que se disparen, especialmente en manos de niños, cuyos juegos han tenido muchas veces desastrosos resultados. = *Arma que recule y pegue, para el diablo que la juegue*: no conviene tener armas que hagan daño al mismo que las dispare, materialmente: no conviene usar medios ó valerse de recursos y espedientes que perjudiquen al mismo que los emplea como propios para un fin, figuradamente. = *Arma sobrado caliente, es muy posible reviente y haga daño al imprudente*: es muy fácil que un sugeto, exasperado ya por otro, si le acosan todavía, cometa una atrocidad; nunca deben llevarse fasesas al estremo. = *Arma para abrirse paso, viene bien en todo caso*: conviene ir prevenido por lo que pueda suceder, especialmente al emprender un viaje; cuando no bastan razones, dan la ley medios mas fuertes á que es preciso apelar. || *Armas*: las tropas, fuerzas ó ejércitos de alguna Potencia ó Estado; v. g. *las armas de España, las armas del Imperio*, etc. || Piezas ó partes de que se componen varios instrumentos; así se dice: *armas de sierra, de espada* etc. || Fig. Medios que sirven ó se escogitan para conseguir alguna cosa; v. g. *¿De qué armas me valdré en tan complicado asunto; no tengo otras armas que la verdad y la justicia; no cuento con mas armas que mis legítimos derechos.* || Blas. Insignias, timbres, divisas, símbolos ó emblemas heráldicamente alusivos y significativos, que usan en sus escudos las familias nobles, para distinguirse unas de otras, y todas del pueblo que se las ha conquistado ó consentido. Llámase tambien así al mismo escudo, y los que usan los príncipes, reinos, provincias, ciudades, etc. || *Armas blancas*: las que vestía el caballero ó guerrero antiguo, regularmente sin divisa alguna. = *negras*: las de este color, ó con divisa negra. || Blas. *falsas*: las que están mal formadas, esto es, contra las reglas del arte. || Fras. mil. *Á las armas*: voz con que se previene ó advierte á los soldados, que se armen y acudan inmediatamente á sus puestos. = *Dejar las armas*; arrimarlas para descansar etc.; en otro sentido, retirarse del servicio militar = *Descansar sobre las armas*: apoyar el fusil en tierra al lado del pié derecho; voz preventiva que se da teniéndolas la tropa al hombro, para verificar dicha operacion. = *Estar sobre las armas*: estar la tropa dispuesta, advertida, preparada y en sus puestos, para lo que pueda ocurrir. = *Pasar por las armas*. V. FUSILAR. = *Hacer uso de las armas*: tirar ó disparar. = *Hacer armas*: disparar el fusil, ant. Pelear cuerpo á cuerpo con otro en sitio aplazado y público; mover guerra, debelar. = *Rendir las armas*; entregar la tropa sus armas á otra enemiga, reconociéndose vencida, entregarse prisionera de guerra; capitular. = V. RENDIR EL ARMA. = *Tomar las armas*: hacer los honores militares que corresponden á las personas reales, á los generales y demas sugetos etc. segun su categoría. Otras muchas frases militares pudiéramos citar, pero como propias de la táctica, sería ocioso: pues en ella puede verlas el que guste. || Fras. fig. *Hacerse á las armas*: acostumbrarse y hacerse á alguna cosa, cuando obliga la necesidad. = *Jugar las armas*: esgrimir y batallar con espadas negras para ejercitarse ó manifestar la destreza etc. || Fras. fig. *Tomar las armas contra uno*: declararse su enemigo, su contrario, hacerle la guerra, manifestar un firme propósito de hostilizarle. = *Probar las armas*; tentar y reconocer la habilidad y fuerza de los que las manejan. Úsase en la esgrima, y por est. ó fig. se dice de otras muchas cosas. || *Llegar á las armas*: reñir, pelear, batirse. || Fras. fig. *Medir las armas*; lidiar contender, pugnar, luchar. || ant. *Meter en armas*: alterar, levantar, poner en armas; alarmar, sublevar, insurreccionar. || *Ponerse en armas algun pueblo ó gente*: armarse á prevencion para resistir ó rechazar á sus enemigos. || ant. *Velar las armas*: guardarlas ó custodiarlas toda una noche el que había de ser armado caballero, haciendo centinela á su inmediacion sin perderlas de vista un solo instante. || *Vestir las armas*; ponérselas ó ceñírselas para entrar en combate, armarse con ellas. || *Con las armas en la mano*: estar armado, dispuesto, pronto para hacer la guerra. || Refr. *Armas y dineros buenas manos quieren*; para que estas dos cosas sean de provecho, es necesario saber manejarlas. || Mil. Cada una de las tres clases en que se divide el ejército, que son el *arma* de infantería, la de caballería y la de artillería, é ingenieros.

Arma-camorra, s. V. PENDENCIERO y QUIMERISTA.

Armada, s. f. Mar. El conjunto de fuerzas marítimas que una Potencia sostiene para defender sus costas y colonias, amparar su comercio, hacer valer y respetar su pabellon etc. Dásele los sobrenombres de *Real Armada, Armada naval* y *Marina real*. Es sinónimo de *escuadra*, si bien esta voz designa con mas frecuencia una parte de la gran armada. = ant. Flota. = Cualquiera division de buques de guerra, aunque fuesen dos solos, y no muy grandes, como se decía de las dos solas naos Capitana y Almiranta que convoyaban una flota; y se dijo de las dos que llevó Sarmiento al reconocimiento del estrecho de Magallanes. || INVENCIBLE (LA) Hist. Armada formidable, la mas poderosa que hasta entonces se había conocido, que mandó construir y reunió Felipe II para invadir las costas de Inglaterra. Dió el mando de ella al duque de Medina Sidonia; por muerte de Don Álvaro Bazan; y cuando se creía que á la Inglaterra no le quedaba otro medio que el de someterse, destruyó una violenta tempestad la invencible armada, dando esto lugar al célebre dicho de Felipe II. «No envié yo mis naves á pelear contra las tempestades, sinó contra los ingleses». || *Armada de barlovento*: la division ó escuadrilla que con intermitencia y varias alteraciones estuvo destinada á la América septentrional. || *Armada real de la guardia de la carrera de Indias*: la misma que antes del año 1526 se llamó *de averías*; y vulgarmente despues *galeones*. Costeábase de la con-

tribucion ó impuesto que pagaban todos los caudales y mercancías que llegaban á salvo, pues su único objeto era protegerlos contra los corsarios, sirviendo de escolta á nuestros buques y acudiendo en su auxilio. Otras denominaciones hay que se tomaban de los puntos de destino, y fuera ocioso mencionar. || Mont. ant. Las mangas de gente con perros, que se ponían en las cazas ó batidas para espantar las reses, y obligarlas á que saliesen por las bocas donde estaban los cazadores. || Germ. La flor que lleva hecha el fullero en los naipes.

Armada, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Armadas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas anómeas, que comprende las que están provistas de muchos órdenes de pinchos ó espinas.

Armadas y Villajoan, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Armadelio, adj. Mol. Parecido á la armadilla.=*Armadelios*; s. m. pl. division de la tribu de los clopórtidos terrestres del género armadilla.

Armadera, s. f. Mar. En algunos diccionarios y otros escritos se toma por *cuaderna de armar ó de armazon*; mas entre constructores es desconocida esta equivalencia ó la denominacion de *armadera*.

Armadilla, s. f. Mol. Género de crustáceos isópodos clopórtidos.

Armadía, s. f. V. ALMADIA. || Balsa ó conjunto de maderos unidos.

Armadija, ant. V. ARMADIJO.

Armadijo, s. m. Especie de trampa que se dispone en el campo para cazar algun animal ó pájaro.

Armadilla, s. f. dim. de *armada*. || Mar. Escuadrilla destinada de estacion en algun puerto ó apostadero. Antiguamente se desempeñaba no pocas veces este servicio por una sola fragata, que se decía *estar de armadilla*. || Tómase tambien por la estacion misma.

Armadillo, s. m. Zool. Especie de lagarto del Brasil.

Armado, da, adj. Calificacion artística que se aplica al metal, sea ó no precioso, puesto sobre otro metal, entre pasamaneros y tiradores de oro. Así dicen: *oro armado sobre cobre*, etc. || Blas. Calificacion heráldica de los animales que tienen garras ó uñas para defenderse, como leones, tigres, grifos: cuando aquellas son de distinto esmalte que lo demás del cuerpo. Tambien se entiende por los dardos, lanzas y flechas, si estuviesen calzadas de otro metal que el de acero, y asimismo de una figura ó brazo de hombre vestido de cualquier metal que no sea el acero. || s. m. El hombre disfrazado de guerrero antiguo con todas las piezas correspondientes, que ordinariamente sirve para guarda del monumento, y para acompañar algunos pasos en las procesiones de Semana Santa.=part. pas. de Armar. || Mod. adv. *De mano armada*; con siniestro designio, con dañina y deliberada intencion, con propósito malo ó aleve.=*á mano armada*; á viva fuerza.

Armador, ra, s. y adj. Que arma. s. m. Mar. El capitan de un navío armado en guerra.=El mismo navío armado para este efecto. || ant. El que habilita y arma una embarcacion al corso.=El mismo corsario.=Pesc. El dueño de las embarcaciones, redes y demás útiles necesarios en cualquiera de los artes de la pesca. || ant. En las costas de Cantabria, el que buscaba y alistaba la marinería para la pesca de la ballena y del bacalao. || El director de una almadraba.

Armadura, s. f. El conjunto de las principales piezas sobre que se arma alguna cosa; por ejemplo: la *armadura del tejado, de la cama*, etc. || ant. El conjunto de piezas y armas defensivas de hierro que vestian para su resguardo y ventaja los que habian de combatir. || Arq. El maderámen que cubre un edificio, y recibe la teja, pizarra, plomo etc., que forma la cubierta esterior.=*de dos aguas*: la que forma dos vertientes para arrojar de cada lado del edificio las aguas lovedizas lejos de sus muros.=*mansarda*: V. ARMADURA QUEBRANTADA.=*parilera*: la que se compone de un madero llamado hilera, que está enmedio del edificio en la direccion de su longitud, y de otros llamados *pares* que, desde la parte superior de las paredes que hay en cada lado de la hilera, van á juntarse con esta, donde forman un ángulo.=*quebrantada*: la que se compone de dos armaduras, la una inclinada como las comunes, y la otra, que es la superior, está como echada; por manera que parece una armadura por hilera, cuyos pares se han roto.=*de paripicadero*: lo mismo que *armadura molinera*, con la diferencia de que los pares se asientan sobre soleras y carreras con los cortes de picadero y embarbillado ó patilla.=*de pendolon*: armadura de dos aguas, cuyos pares, apoyándose oblícuamente con varios cortes de patilla, barbilla y despalmado en los estremos del tirante, elevan sus testas á sostener el pendolon con el corte despalmado y barbilla. Una armazon así dispuesta se llama *forma*; y estas formas se hacen de uno ó mas pendolones, y con dobles pares se colocan á distancias proporcionadas para cargar sobre ellas las vigas que han de sostener el entablado del cubierto: se usan en los grandes vanos de los templos, teatros etc.=*de tijera*: aquella cuyos pares se enlazan en su estremo superior á media madera, cruzándose, y se apoyan en el embarbillado ó patilla sobre los estribos y tirantes con alguna distancia. Sobre los pares se colocan las viguetillas paralelas á las paredes, y encima las tablas con direccion opuesta.=*molinera*: aquella cuyos pares cargan sobre las paredes con direccion perpendicular, y sobre ellos se ponen los ramages, zarzos, cañas ó tablas paralelas á las paredes. Siempre es de una sola agua ó pendiente. || En el cuerpo animal es su armazon, su osamenta, ó lo que se llama esqueleto. || Mar. V. ARMAZON, en su primera acepcion marina. || Pesc. El modo de armar las diversas redes de pesquera. En las costas del N. de España dicen *enarme*.=El hilo grueso anudado en la relinga ó cuerda de cáñamo de la red. || ant. V. ARMADIJO. || Fís. Coleccion de piezas metálicas colocadas bajo aquellas partes del animal, entre las que se quiere establecer la comunicacion con la pila galvánica.

Armaga, V. RUDA.

Armagh, Regia, Geog. C. de Irlanda con 9,000 hab., aszobisp., que tiene la primacía de todo el reino, cuya cap. ha sido, como lo es hoy, de un condado de su nombre. Tuvo una célebre universidad frecuentada por 7,000 estudiantes; pero en las varias guerras fué saqueada y hasta incendiada. Su decadencia data del tiempo de la reforma.

Armajal, s. m. prov. de Mur. Porcion de tierra muy trabajada y estercolada para hacer almáciga. || V. MARJAL.

Armajo, V. ALMAJO.

Armalla, Geog. L. con 8 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Armallones, Geog. V. con 110 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Armamento, s. m. Accion y efecto de armar. || Aparato y prevencion de todo lo necesario para casos de guerra. || Mil. El fusil y demás armas del soldado, para su defensa y nacional servicio. || Mar. Accion ú operacion de armar buques.=El completo de los armados.=El conjunto de efectos que sirven para armar uno ó muchos buques.=El total de armas que lleva cualquiera de ellos.

Armamiento, s. m. ant. Armazon ó astas de los toros y otros animales. (Acad.)

Armand, Biog. V. RICHELIEU (EL CARDENAL).

Armandijo, ant. V. ARMADIJO.

Armania, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Armanyas, Geog. L. con 9 vec., en la prov. de Gerona, dióc. de Vich.

Armanza, ant. V. ARMADIJO.

Armanza, s. f. Pesc. El conjunto de redes y demás útiles necesarios para pescar.

Armañac, Geog. Antigua provincia de Francia, con el título de condado, cuya capital era Auch. || Biog. Nombre de una casa francesa, que se cree desciende de Clovis, por los duques de Aquitania y de Gascuña. Bernardo VIII fué el primer conde de Armañac, quien, en las guerras civiles que desolaron el reinado de Cárlos VI, siguió el partido del duque de Orleans.=Nombre dado á los partidarios del duque de Orleans, por alusion al conde de Armañac, su gefe.

Armañanzas, Geog. V. con 51 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Armaño, Geog. F. con 24 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Armar, v. a. Dar arma ó armas á alguno; vestir, ceñir, poner á otro las armas ofensivas ó defensivas. || ant. Cubrir con la armadura el cuerpo del guerrero. || Agr. Dejar en los árboles una ó mas guías, segun la figura, altura ó disposicion que se les quiere dar. || Fig. y fam. Disponer, preparar, formar alguna funcion; v. g. *Armar un baile, una fiesta etc.*=Proyectar, fraguar, tramar, maquinar alguna cosa, por lo regular nada buena.=Idear, discurrir, inventar, imaginar, trazar en varios sentidos. || ant. Poner armadijo ó trampa para cazar ó coger algunas reses. || Asegurar ó sentar alguna cosa sobre otra. || v. n. Cuadrar á alguno una cosa, sentarle bien, caerle perfectamente, en un sentido material: acomodarse, ajustarse, adaptarse á su genio, inclinacion ó dictámen, moralmente hablando. || Venir bien una cosa con otra, parecer propiamente combinadas, presentar vistosa regularidad etc.; v. g. *con frac negro arma bien chaleco blanco*; pega muy bien, sienta perfectamente. || Fras. fig. y fam. *Armar á otro*: darle ó prestarle dinero. Se usa mas á menudo entre jugadores tronados, y tambien entre comerciantes que mútuamente se prestan. || Fras. *Armarla*: hacer trampas ó fullerías en el juego, componiendo ó marcando los naipes para desplumar al prójimo.=Promover una contienda ó disputa. || Mar. Aprestar, proveer las embarcaciones de armas, víveres y generalmente de todos los objetos necesarios para que el buque, mercante ó de guerra, pueda darse á la vela. A bordo es muy usado este verbo en las frases, *armar los remos, el cabrestante*, las cuales se verán esplicadas en los lugares referentes á estos sustantivos.

Armarinto, s. m. Bot. Género de plantas de la pentandria diginia de Linneo.

Armario, s. m. Especie de cajon grande de madera, que no apoya sobre el fondo, sinó en uno de los lados, y por lo regular junto á la pared, hecho en forma de alacena, con sus puertas ú hojas, que tiene estantes, tablas ó anaqueles interiores para depositar en ellos ropas y otras cosas. Es mueble de muchísimo uso.

Armariz, Geog. F. con 92 vec., en la prov. y dióc. de Orense.=SAN CRISTOBAL DE, F. con 150 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Armarse, v. pron. Proveerse de armas, hacerse con ellas. || Ser armado. || Prepararse, formarse, ocurrir alguna cosa; v. g. *armarse una tempestad, una gresca* etc. || Prestarse ó socorrerse mútuamente. || Disponerse á combatir. || Fraguarse ó tramarse algun complot, intriga, conspiracion etc. || Fras. polit. *¿Cuándo se arma?* por ¿cuándo estalla? ¿cuándo nos pronunciamos? || Prepararse, disponerse, ponerse en estado de obrar.

Armatoles, Geog. Hist. Milicia griega de Tesalia, instituida por Selim I á principios del siglo XVI.

Armatoste, s. m. Cualquiera máquina ó mueble tosco, pesado y mal formado, mas propio para estorbar que servir de provecho ó conveniencia. || V. ARMADIJO: por la trampa para cazar. || ant. Ingenio con que se armaban las ballestas.

Armayada, s. f. Pesc. Red particular que sirve para coger meros, langostas etc.

Armazon, s. f. Conjunto de barras férreas que sirven para sostener ó contener las partes de una obra de arquitectura, de carpintería, de mecánica, de escultura, etc. || Carp. V. ARMADURA. || Arq. Barras y abrazaderas de hierro que se usan para dar fuerza á una viga maestra resentida; para reunir varias vigas con objeto de darles mayor solidez ó para añadir una á otra cuando no hay madera de suficiente longitud. V. ARMADURA. || Conjunto de huesos del cuerpo animal; osamenta. || Accion y efecto de armar. || Mar. El conjunto de maderos de cuenta y ligazones que forman el esqueleto de un bajel, de un bote ó de una embarcacion cualquiera.=Toda especie de composicion ó reunion de piezas que sirven para la formacion de alguna cosa sobre ellas, como armazon de popa etc.=V. CUADERNA y ARMAMENTO. || Com. La cargazon ó cargamento de un buque. || Pesc. Las redes de la almadraba caladas en la disposicion que pide este arte.

Armea, Geog. F. con 15 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.=SAN VICENTE DE: F. con 20 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Armejun, Geog. Ald. con 36 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Armelina, s. f. Com. Piel blanca finísima, procedente de Laponia; especie de armiño.

Armella, s. f. Anillo de hierro ú otro metal, que por lo comun suele tener una espiga para clavarlo en parte sólida; como son aquellas por donde entra el mástil del candado ó cerrojo. || ant. Especie de anillo ó brazalete, que servía para adorno en las muñecas.

Armellada, Geog. L. con 90 vec., en la prov. de Leon., dióc. de Oviedo.

Armelluela, dim. de *armella*.

Armena. Med. V. APARTO.

Armenia, Geog. Region del Asia occidental, cuyos límites se han cambiado á menudo, y que se halla situada entre la antigua Asiria, la Persia y la Siria, y se divide en dos grandes porciones, la Armenia turca, y la Armenia rusa. Antiguamente la Armenia fué un estado independiente, gobernado por reyes, pero hoy dia se dividen los turcos y rusos la posesion de este hermoso país, como presa conquistada

Arménico, ca, adj. Lo que tiene relacion con la Armenia ó con sus habitantes.

Armenio, nia, adj. y s. Natural de Armenia; lo perteneciente á esta region ó á sus moradores.

Armenista, s. m. El que está versado en el conocimiento del idioma armenio.

Armenita, s. f. Miner. Piedra de Armenia, muy parecida al lápis-lázuli.

Armental, Geog. L. con 20 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo.=SAN CIPRIAN: F. con 40 vec., en la prov. y dióc. de Orense.=SAN MARTIN DE: F. con 36 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=SAN SALVADOR: F. con 18 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Armentera, Geog. L. con 400 vec., en la prov. y dióc. de Gerona.

Armenteros, Geog. L. con 157 vec., en la prov. de Salamanca, dióc. de Avila.

Armentia, Geog. L. con 22 vec., en la prov. de Avila, dióc. de Cala-

horra.=L. con 10 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra

Armentieres, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 7,700 hab.

Armentina. Miner. V. ARMENITA.

Armento, Geog. C. del reino de Nápoles, con 2400 hab.

Armenton, (San Pedro de). Geog. Ald. *con* 84 vec., *en* la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Armería, s. f. El edificio ó sitio en que se guardaban y guardan diferentes géneros de armas por gusto, curiosidad ú ostentacion. || ant. El arte de fabricar ó contruir armas. || La ciencia heráldica, ó del blason. || Bot. *Armería*: género de plantas plumbagíneas.

Armeriáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas del género armería.

Armeriáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á la armería.

Armero, s. m. Art. Maestro, artífice ó constructor de armas, el que las fabrica ó vende. || El que en las armerías guarda ó custodia las armas, y cuida de su limpieza. || Union de cuatro maderos ó tablas dispuestas *ad hoc*, que en los cuerpos de guardia sirven para que los soldados coloquen sus fusiles con la debida intermitencia ó separacion. || *Armero mayor*; el que tiene á su cargo en palacio la armería del rey, y *á su órden* los dependientes de ella. || Mar. Sitio de los buques, en forma de estante ú otra cualquiera, donde se colocan las armas blancas y de chispa de la tripulacion.=El operario embarcado en los buques de guerra con plaza de oficial de mar para cuidar y preparar las armas blancas y de chispa.

Armeses, Geog. F. con 200 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Armesto, (San Roman de). Geog. F. con 8 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Armicapo, s. m. Ictiol. Pescado de la familia de los percoides, cuya cabeza está resguardada por escamas pétreas.

Armífero, ra. adj. Que tiene ó lleva armas.

Armígero, ra. adj. V. ARMÍFERO. || Dícese del que es inclinado á las armas ó las viste. Usase mas comunmente en poesía.

Armilado, da. adj. Bot. V. VERTICULADO.

Armilar. adj. Astron. V. ESFERA ARMILAR. || Bot. Calificacion de las plantas cuyas hojas están rodeadas de hojas verticíleas semejantes á anillos, ó cuyas flores estan dispuestas á modo de guirnaldas.

Armilares, s. m. pl. Bot. Nombre de la tercera tribu de agaricos con flores blancas, cuyo tipo es el agarico meloso.

Armilla ó **Armilla**, s. f. ant. Brazalete, ajorca, manilla: especie de adorno de mujer. || Arq. Cierto enlace de las maderas con dos espigas.=Geog. L. con 291 vec., en la prov. y dióc. de Granada.=pl. *Armillas* ó *Armilas*: los miembros ó partes principales de la basa de la columna, que se forma de dos, tres ó *cuatro anillos* ó cordoncillos juntos. || Geog. L. con 80 vec., en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Armille, Geog. L. con 13 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arminianismo, s. m. Sect. rel. Doctrina de Arminio y sus discípulos ó secuaces, que formaban una fraccion ó subdivision del calvinismo.

Arminiano, na. adj. y s. Sectario de Arminio; lo perteneciente á este heresiarca, á su sistema ó á sus prosélitos.

Arminio, ant. V. ARMIÑO. || Sect. rel. Hereje calvinista, que en su misma secta levantó otro cisma por su enemistad con Gomaro. Uno y otro tuvieron discípulos, y escribieron largamente, impugnando sus respectivas tesis.

Armiñado, da. adj. ant. Que se parece al *armiño*; blanco como el armiño, guarnecido de armiños.

Armiño, s. m. Zool. Animal cuadrúpedo de ocho á diez pulgadas de largo, y casi otro tanto de cola. Esceptuando la estremidad de esta, que es negra, todo su cuerpo es blanco como la nieve. || Hist. Nombre de dos órdenes de caballería militares, creadas, *una* por Fernando I de Aragon en 1463, y otra en 1381, por Juan IV, duque de Bretaña. || Com. La piel del armiño, muy estimada y preciosa. || Blas. Tómase por el campo blanco sembrado de manchitas negras, en forma de triangulillos ó mosquillas. Los que tratan en *armiños* mosquean sus pieles con pedacitos de piel de cordero negro para hermosearlas: y por eso se toma en Armería el armiño por el blanco sembrado de manchitas negras, que parecen hechas de la estremidad de la cola del mismo.=*Contra-armiño*: V. CONTRA.

Armiñon, Geog. V. con 80 vec., en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra

Armipeda, da. adj. Zool. Que tiene *los piés armados de espinas*.

Armipotente, adj. Poét. Poderoso en armas, de gran potencia armígera.

Armisendi. Geog. L. con 70 vec., en la prov. de Zamora, dióc. de Orense.

Armisticio, s. m. Suspension de armas: especie de tregua.

Armófano, na. adj. Miner. Calificacion del mineral que presenta caracteres ó indicios de junturas naturales ó idénticas, sin modificaciones estrañas.

Armon, s. m. Artill. Juego delantero de una cureña de campaña, con el cual forma un carruage de cuatro ruedas para mayor facilidad en la conduccion, separándose cuando la pieza ha de jugar.

Armonancia, s. f. ant. Adivinacion practicada examinando los hombros y espaldas de las víctimas.

Armonía, s. f. Sucesion de acordes ajustada á las leyes de la modulacion; consonancia música alhagadora del oido, del corazon y de la mente. || Conjunto de sonidos afinados de los instrumentos que componen una orquesta. || Dulzura, suavidad, melifluidad, *agradibilidad*: *sonoridad deliciosísima* de un instrumento, de la voz etc. || Ciencia ó teória del enlace de los acordes. || Poét. La cadencia métrica. || La conveniente proporcion y correspondencia de unas cosas con otras. || Perfeccion simétrica, uniformidad de muchas partes constitutivas de un todo, ó concurrentes á un mismo fin. || Amistad, relacion, buena correspondencia de unas personas con otras. || Extrañeza, novedad, admiracion; con los verbos *hacer*, *causar*, *producir*. || Liter. Cadenciosa elegancia que resulta de la eleccion y disposicion de las palabras y frases, conforme á la naturaleza de las ideas, al carácter de las imágenes y sentimientos que procuran espresar.

Armoniario, ria. adj. Fil. Lo que pertenece á la época ó estado social llamado armonía en la escuela furrierista.

Armónicamente, adv. de mod. Segun las leyes de la armonía, con arreglo á ellas.

Armónico, ca. adj. Lo perteneciente ó relativo á la armonía: como *instrumento armónico*, *composicion armónica* etc. || Más. V. ENARMÓNICO.

Armonífilo, la. adj. Amante de la armonía.

Armonifon, s. m. Instrumento músico con claves armónicas á manera de teclas, para producir modulados sonidos por medio de un tubo elástico que introduce el aire mediante la accion de los labios, interin los dedos obran acompasadamente sobre el teclado, bastante parecido al del piano.

Armonio, s. m. Más. Especie de órgano. V. esta voz.

Armoniosamente, adv. Con armonía, de una manera armoniosa.

Armonioso, sa. adj. Que es dulcemente sonoro, melódico y agradable al oido; lleno de armonía, de dulce *sonoridad*. || Fig. Lo que tiene armonía proporcion simétrica ó correspondencia entre las partes de que se compone

Armonismo, s. m. Especie de armonía imitativa del estilo.

Armonista, s. m. ant. V. MÚSICO.

Armonística, s. f. Concordancia de los Santos Evangelios.

Armonizado, da. adj. Más. Acorde: acompasado. || V. CADENCIOSO. || Simétrico, que guarda proporcion. || part. pas. de Armonizar.

Armonizar, v. a. Dar ó comunicar armonía, poner en armonía. || Más. Acompasar, ajustar á las reglas de la modulacion. || v. n. V. SIMETRIZAR, por guardar proporcion una cosa con otra, las partes con el todo. || Se usa tambien como pronominal.

Armonometría, s. f. Arte de medir las proporciones armónicas de los sonidos, las relaciones de los tonos musicales.

Armonométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la armonometría.

Armonómetro, s. m. Fís. Instrumento propio para medir las proporciones armónicas. V. SONÓMETRO.

Armórica, Geog. Nombre dado á las costas de la Galia á lo largo de la Mancha, pero mas particularmente, á las costas bretonas, y tal vez á toda la Bretaña actual.

Armoricano, na. s. y adj. Geog. Natural de Armórica, lo perteneciente á ella ó á sus habitantes.

Armuellia, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, cuyo tipo es la armoricia rústica.

Armórico, ca. ant. V. MARÍTIMO.

Armoseia, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas, que comprende unos lindos arbustos siempre verdes, originarios del África.

Armótomo, s. m. Mineral blanquecino, cuyos cristales se encuentran divididos en junturas.

Armstrong (Juan), Biog. Médico y poeta escocés del siglo pasado, natural de Castleton.

Armuelle, s. m. Bot. Planta campestre, anua, de espontánea vejetacion medio pié de altura, hojas triangulares recortadas ó arrugadas por su márgen, y florecillas verdes que nacen amontonadas en el estremo del tallo. En varias partes la cultivan y comen cocida. || V. BLEMO.

Armuje, Geog. F. con 30 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Armunia, Geog. L. con 36 vec., en la prov. y dióc. de Leon.

Armuña, Geog. V. con 95 vec. en la prov. y dióc. de Almería.=V. con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=L. con 137 vec., en la prov. y dióc. de Segovia.

Arna, s. f. prov. de Ar. V. VASO DE COLMENA.

Arnabo, s. m. Árbol grande de las Indias orientales.

Arnacis, s. f. Med. Nombre con que los médicos griegos *designaron* la piel recientemente separada del cordero sin preparacion alguna, y cuya lana contiene aun toda la grasa, *calor* etc. la cual aplicaban á las articulaciones enfermas y dolorosas.

Arnacho, s. m. Bot. V. GATUÑA.

Arnadelo, Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo.

Arnado, Geog. F. con 29 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Lugo.=L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo.

Arnaldia, s. f. Med. Enfermedad que hace caer el pelo.

Arnaldismo, s. m. Secl. rel. Sistema ó doctrina de Arnaldo de Brescia que negaba la legitimidad de los bienes de la Iglesia, el Bautismo y la Eucaristía.

Arnaldista, s. m. Sect. rel. Partidario ó discípulo de Arnaldo; el que sigue su herética doctrina.

Arnaud ó Arnaldo de Brescia, Sect. rel. Famoso hereje del siglo XII, natural de Brescia, en Italia.=DE VILLANUEVA, Biog. Médico del siglo XIII, que pereció en un naufragio el año 1.314.=BACULARD. Poeta francés del siglo pasado.

Arnauld (Antonio), Biog. Abogado francés del siglo XVI. || DE ANDILLY. Hijo primogénito del precedente. Se retiró á la vida privada en 1644, despues de haber prestado grandes servicios á su patria.=ANTONIO. Célebre teólogo, hermano del precedente, que nació en Paris en 1.612.=AMALRICO. V. AMALRICO.=DE POMPONNE. V. POMPONNE.

Arnault (Antonio Vicente) Biog. Escritor francés, que nació en 1.766, y ha dejado obras muy apreciables, en prosa y verso.

Arnautes, Geog. Pueblo belicoso que habita en las montañas de la Albania.

Arnay-El-Duque. ó **Arnaysubre-Arroux**, Geog. Cap. de territorio Costa de Oro, con 3,200 hab.

Arne (Tomás Augusto), Biog. Célebre músico inglés del siglo pasado.

Arnedillo, Geog. V. con 264 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. A unos mil pasos de esta se hallan los baños minerales del mismo nombre.

Arnedo, Geog. C. con 4700 hab. en la prov. de Logroño.=L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Arnego (Santiago de), Geog. F. con 41 vec., en la Prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 30 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=R. de Galicia, que nace en Monte Juro.

Arnequin, ant. V. MANIQUÍ.

Arnem, Geog. C. de Holanda con 10,000 hab.

Arnera, s. f. Nombre que dan los labradores á una tierra dura, arcillosa y difícil de labrar.

Arnés, s. m. ant. Conjunto de armas de acero defensivas, que se ceñian y acomodaban al cuerpo de los antiguos caballeros etc. asegurándolas con correas y hebillas. || Poét. El escudo, la rodela ó cosa semejante. || ant. Cuarto para guardar los arneses de las caballerizas, en las casas de los señores. || *Arneses*: los adornos, arreos ó avíos de los caballos de montar y bestias de carga: como silla, freno, estribos etc. || Fig. y fam. Las cosas necesarias para algun fin, y sus adherentes; como *los arneses de caza, de campo*, etc. || Fr. ant. *Blasonar del arnés*; echar fanfarronadas y contar valentías que no se han hecho. || Fras. fam. *Echar mano á los arneses*; empuñar las armas, echar mano á ellas. || Fig. Todo género de atavíos, instrumentos artísticos etc.

Arnheim (tierra de) V. HOLANDA NUEVA.

Arnhein ó **Arnim**, Biog. Familia alemana, muy antigua, que ha producido muchos hombres célebres.

Arnica, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, ó de las corimbíferas de *Jussieu*. Crece en los parajes húmedos, fríos y umbrosos del hemisferio boreal. Es un escelente estornutatorio, y además se considera eficaz en el tratamiento de varias afecciones nerviosas, que requieran estimulantes. Raiz, yerba y flores son oficinales.

Arnicina, s. f. Quim. Especie de resina amarga, que se saca de la arnica

Arnidia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros de Nueva-Holanda.

Arnilla, dim. de *arna*.

Arnobio, Biog. Retórico y filósofo del siglo III, natural de Sicca, en África. Abrazó el cristianismo y fué uno de sus mas ardientes apologistas.

Arnoglosa, s. f. Bot. Especie de yerba cuya hoja es muy parecida á una lengua de carnero; seccion del género *plántago*. V. este.

Arnois (San Julian de) Biog. F. con 107 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Arnold (Benito), Biog. General americano, natural del Connecticut; que murió en Inglaterra, en 1801.

Arnoldo di Lapo, Biog. Célebres arquitectos italianos, padre é hijo, del siglo XIII.

Arnolfo, Hist. Rey de los germanos, que se apoderó de Roma 360 años despues del desastre de Fotila.

Arnos, s. m. pl. Nombre que daban los griegos á los que recitaban versos de Homero en las asambleas públicas, en las fiestas ó en los banquetes.

Arnosera, s. f. Bot. Planta chicoriácea de la familia de las compuestas; yerba ánua que crece al amparo de las mieses en los terrenos secos de España.

Arnosérido, da. adj. Bot. Parecido á la arnosera.=s. m. pl. *Arnoséridas*; familia de plantas con flores compuestas.

Arnosa (La) Geog. L. con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arnoso (San Lorenzo de) Geog. F. con 40 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Arnotia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Arnoul ó Arnulf de Carintia, Hist. Emperador de Alemania, de la familia de Carlo-Magno, que fué elegido rey de Germania en 888, y murió en 899.=EL MALO: Hijo de Luitpoldo, fué elegido duque de Baviera á la muerte del emperador Luis IV, y reinó desde 912 hasta 937.

Arnould (Sofía) Biog. Famosa actriz francesa.

Arnoya, Geog. R. de la prov. de Orense.=(SAN SALVADOR DE LA) F. con 375 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Arnstadt, Geog. C. de Alemania con 4400 hab.

Arnstein, Geog. C. de Baviera.

Arntzenio (Juan). Biog. Profesor de historia y elocuencia, que nació en Wesel en 1702, y compuso obras muy apreciables.

Arnuero, Geog. L. con 94 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Arnuid, Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Aro, s. m. Cerco ó círculo de madera, hierro ú otra materia, para asegurar cosas y para otros usos. || Art. Nombre que se da á cada una de las paredes perpendiculares esteriores de la caja de los pianos. || Med. Semicírculo de madera que se pone encima de una parte fracturada, para preservarla de la impresion dañosa que pudieran hacerle las ropas y demás cuerpos. || Argolla ó anillo grande de hierro con su espigon movible, que sirve para el juego llamado de la argolla. || Bot. Planta perenne que crece hasta la altura de pié y medio, y es medicinal. V. YARO. || Fras. fam. *Meter á uno por el aro ó arillo*; reducirlo con arte ó maña á que haga lo que se pretende; y del que se deja reducir así, se dice *que entró por el aro*. || Geog. (SAN VICENTE DE) F. con 67 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Aroca, s. f. Com. Especie de lienzo, como de unas tres cuartas largas de ancho.

Arocat, s. m. Entom. Género de insectos ligeos.

Arócero, s. m. Entom. Género de insectos escutelarios pentatómitos, cuyo tipo es el arócero anaranjado.

Aroídeas, V. YAROÍDEAS.

Aroideo, V. YAROÍDEO.

Arolsen, Geog. C. del principado de Waldeck, con 1400 hab.

Aroma, s. f. Bot. Flor del aromo. Es como una bola de media pulgada de diámetro, compuesta de borlitas de color amarillo áureo, y sostenida de un pedúnculo largo. Despide un perfume ú olor sabeo, agradabilísimo. || s. m. Calificacion genérica estensiva á todas las gomas, bálsamos, leños y yerbas de notable fragancia. Es tambien femenino. || Quím. Olor, perfume, emanacion sutil, penetrante, invisible, que sale de todos los cuerpos odoríferos, y se comunica, al menos por algun tiempo, á otros cuerpos estraños.

Aromadéndron, s. m. Bot. Árbol elevadísimo, de los mas hermosos del mundo, que produce una madera muy sólida para construcciones. Crece en los grandes bosques de Java, y pertenece á la familia de las magnoliáceas. Su corteza, acre y aromática, esta tenida por estomacal.

Aromaria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las labiadas.

Aromáticamente, adv. de mod. Con aroma ó aromas; de una manera aromática.

Aromaticidad, s. f. Fragancia, perfume, olorosidad, cualidad de lo aromático.

Aromático, ca. adj. Lo que tiene aroma ó fragancia; odorífero, oloroso, fragante; que es ó participa de la naturaleza del aroma.

Aromatista, s. f. Miner. Piedra preciosa que se halla en Egipto y en la Arabia, compuesta de una sustancia bituminosa, que tiene el olor y color de la mirra. || ant. Especie de licor que se preparaba poniendo en infusion de vino dulce varias sustancias, entre ellas pastillas de mirra, azúcar, etc.

Aromatizacion, s. f. Accion y efecto de aromatizar.

Aromatizado, da. part. pas. de Aromatizar.

Aromatizador, ra. s. y adj. Que aromatiza.

Aromatizante, part. act. de Aromatizar. El que aromatiza. || adj. Lo que aromatiza.

Aromatizar, v. a. Dar ó comunicar olor aromático, perfumar con aroma ó aromas alguna persona, alguna cosa; llenar de fragancia, poner oloroso, hacer que exhale un objeto evaporaciones odoríferas.

Aromatizarse, v. pron. V. PERFUMARSE.

Aromatóforo, s. m. ant. Nombre del esclavo que llevaba los aromas, para el uso de sus señores.

Aromio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuya especie principal es el capricornio de olor rosa, diseminado y conocido en toda Europa.

Aromo, s. m. Bot. Árbol que crece hasta la altura de 20 piés, en los climas cálidos de España; tiene las ramas espinosas y las hojas compuestas de varias hojuelas: las flores, que despiden un olor agradabilísimo, son amarillas; el fruto es una legumbre negra, fuerte y encorvada.

Aron, s. m. V. BARBA DE AARON.

Aroma, Geog. C. de los Estados Sardos, con 4,000 hab.=V. con 353 vec., en la prov. y dióc. de Tenerife.

Aronches ó Arronches, Geog. C. de Portugal, situada al S. E. de Portalegre.

Arondel, V. ARUNDEL.

Aronia, s. f. Bot. Género de plantas ponáceas, arbusto que se cultiva por adorno en los jardines de la América del N.

Aronistas, s. m. pl. Sacerdotes judíos de la familia de Aaron.

Arópalo, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos, de Nueva Guinea. = Género de coleópteros tetrámeros, de Francia y Alemania.

Aróstegui, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aroth y Marot, s. m. Secr. rel. Nombre de dos ángeles que, segun Mahoma, envió Dios á la tierra para enseñar á los hombres la práctica de las virtudes y fueron rigurosamente castigados por haberse dejado seducir por una hermosísima mujer, que les hizo beber vino.

Arotes, s. m. pl. Hist. Siracusanos libres, pero pobres, y reducidos por tanto á la servidumbre.

Araud, V. BARBARROJA.

Arpa, s. f. Instrumento músico de figura triangular; componese de unas tablas delgadas y unidas en forma de laud, cubierto con una tabla llena de botoncillos en que se afianzan las cuerdas que van á parar á la cabeza, colocándose en unas clavijas de hierro que, movidas con el templador, sirven para poner el instrumento acorde, ó sea templarle con afinacion. Es antiquísimo su uso, inmemorial su invencion, pues se tocaba muchos años antes del buen arpista David. || Art. Especie de molde de hoja de lata en forma de canelones ó medias cañas, sujeto á una tabla, que sirve para hacer los azucarillos ó bolados.

Arpaces, s. f. pl. Ornit. Sub-órden de aves de rapiña.

Arpad, Hist. Gefe de los húngaros, al fin del siglo IX, que se apoderó de la Panonia.=Nombre de una dinastía húngara, cuyo primer monarca fué San Estéban.

Arpado, da. adj. Que tiene forma ó apariencia de arpa. || Calificacion familiar de las cosas que rematan en unos dientecillos como de sierra. || part. pas. de Arpar.

Arpador, s. Que arpa. || m. ant. V. ARPITA.

Arpadura, s. f. Arañon ó arañazo, asguño. || Cualidad de lo arpado.

Arpage, s. m. Mol. Especie de crustáceos.

Arpagmoterio, s. m. Hist. nat. Cuadrúpedo indeterminado y únicamente conocido por algunos restos fósiles.

Arpajon, Geog. Cap. de canton de Francia, con 2,200 hab.

Arpalice, s. f. Mit. Hija de Climeno, rey de Argos.

Arpallo, s. m. Bot. Sub-género de plantas sinantéreas, cuyo tipo es el género heliantu.

Arpalos, s. m. Mit. Uno de los perros que despedazaron y devoraron á Acteon, su amo, apenas Diana lo convirtió en venado.

Arpamiento, s. m. Accion y efecto de arpar.

Arpar, v. a. Rasgar, romper, hacer tiras ó pedazos alguna ropa ú otra cosa, desgarrarla. || Arañar, herir ó lastimar con las uñas, á usanza de gatos.

Arpaya, s. f. Ornit. Especie de ave de rapiña.

Arpaz, adj. V. RAPAZ y RAPANTE. || *Harpaces*, s. m. pl. Ornit. Órden de aves carnívoras que viven de la rapiña pirateando en aire y tierra.

Arpazo, s. m. Golpe dado con un arpa.

Arpedo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Arpéforo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Arpegiado, da. part. pas. de Arpegiar. || s. m. Sucesion de arpegios.

Arpegiar, v. a. Mús. Hacer arpegios en las notas, tocar uno en pos de otro los diferentes sones de una composicion, sin producirlos todos á la vez. No lo admite la Academia.

Arpegio, s. m. Mús. Rápida sucesion armónica de los sonidos de un acorde, modo de tocarlos sucesivamente con habilidad, tacto y finura.

Arpella, s. f. Ornit. Ave de rapiña, especie de cernícalo, pues únicamente se diferencia de él en que tiene las plumas cenicientas.

Arpende, ant. V. ARAPENDE.

Arpenta, s. f. Medida de tierra usada en Egipto.

Arpeo, s. m. Mar. Instrumento de hierro con cuatro garfios á modo de garabatos, y sirve para aferrarse dos embarcaciones en un abordage, y tambien para *rastrear*.=Especie de arpon de pescar ballenas.

Arpi, Geog. C. de Apulia, cerca de la Daunia.

Arpía, s. f. Mit. Mónstruo fabuloso, siniestro, cruel é inmundo, con el rostro de doncella, la mirada fatídicamente maligna, y el cuerpo de ave de rapiña. || Fig. La persona sórdidamente avara y codiciosa, que con astucia ó maña saca cuanto puede, saliendo siempre, digámoslo así, con carne entre las uñas. || La mujer de condicion diabólica, satírica, sarcástica, uraña y regañona.=La mujer feísima, escuálida, y enjuta, el *tantum pellis et ossa* (y esos malos) del sexo flaco, en general hermoso. || Germ. El corchete, alguacil, esbirro ó criado de la justicia.

Arpindo, da. part. pas. de Arpiar.

Arpiar, v. a. Pillar, robar, quitar ó arrebatar las cosas con la violencia y sórdida avidéz de las arpías.

Arpillera, s. f. Especie de tejido, comunmente de bastísima estopa, con que se cubren varias cosas para preservarlas del polvo y del agua.

Arpino, Geog. C. del reino de Nápoles con 9,800 hab.

Arpion, s. m. Pes. Nombre que en Cataluña y Valencia dan á cada pedazo de red como de seis brazas de las piezas del centro del sardinal.

Arpista, s. m. Tañedor, tocador, profesor, maestro de arpa; que tiene por oficio el tocar ó enseñar á tañerla.

Arpófilo, s. m. Bot. Planta parásita de Méjico.

Arpo-lira, s. f. ant. Mús. Instrumento que participa del arpa y de la lira.

Arpon, s. m. Especie de instrumento que se compone de un ástil ó mango de madera, que remata en un hierro con tres puas, de las cuales la de en medio sirve para herir ó penetrar y las otras dos vuelven hácia el ástil, para hacer presa. || ant. V. VELETA. || Arq. V. GRAPA.

Arponado, da. adj. Que se parece al arpon. || part. pas. de Arponar.

Arponar, v. a. Herir, penetrar, asegurar ó atravesar con el arpon; clavarlo. || v. n. Manejar con destreza el arpon, ser inteligente ó estar versado en su uso.

Arponeado, da. part. pas. de Arponear.

Arponear, V. ARPONAR, como neutro.

Arponero, s. m. Pes. El marinero destinado á echar ó manejar el arpon.

Arqueable, adj. Que puede arquearse ó ser arqueado.

Arqueada, s. f. Mús. En los instrumentos músicos de arco, el golpe ó movimiento de este, hiriendo ó pasando por las cuerdas.

Arqueado, da. adj. Que tiene forma de arco. || part. pas. de Arquear.

Arqueador, ra. s. y adj. Que arquea.

Arqueaje, V. ARQUEO.

Arqueamiento, s. m. ant. Mar. V. ARQUEO.

Arquear, v. a. Dar forma ó figura de arco, comunicar la apariencia de tal, poner á manera de arco, etc. || Art. Sacudir y ahuecar la lana con varas ó cuerdas, para que, así limpia, se pueda cardar é hilar, en el obraje de paños. || Mar. Medir la capacidad de un buque =Tener el buque tal ó cual capacidad ó medida.

Arquelais Erekli, Geog. C. de Capadocia, cerca del Halys.

Arquelao, Biog. Filósofo griego, natural de Mileto, que floreció por los años 460 antes de Jesucristo.=Rey de Macedonia, que, sin embargo de haber usurpado el trono, fué un gran monarca, y murió el año 405 antes de Jesucristo.=General griego, que vivió por los años 87 antes de Jesucristo.=Rey de Egipto, muerto en un combate contra Gabinio el año 57 antes de Jesucristo, al querer rebelarse contra los romanos.=Hijo del precedente; fué nombrado rey de Capadocia por Antonio.= Rey de Judea, hijo de Herodes el Grande á quien sucedió el año 3 de Jesucristo.

Arqueología, s. f. Med. Tratado científico de los principios elementales de la medicina, abstractamente considerados, aunque estableciendo por base la razon y la esperiencia.

Arqueomoro, Mit. Hijo de Licurgo, rey de Nemea, y de Euridice, que murió niño de la picadura de una serpiente.

Arqueo, s. m. Accion y efecto de arquear. || Com. Reconocimiento de caudales papeles y efectos existentes en arcas, pertenecientes á alguna corporacion, sociedad ó casa etc. || Mar. Accion de medir la capacidad de un buque.= La capacidad misma de este. || Med. Palabra usada por algunos fisiólogos para

designar la causa primera, desconocida de los fenómenos de la vida, que hoy se llama *principio vital*.

Arqueografía, s. f. Descripcion de los monumentos antiguos.

Arqueográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la arqueografía.

Arqueógrafo, s. m. Que entiende de arqueografía.

Arqueología, s. f. Ciencia que trata del estudio y conocimiento de los monumentos antiguos, sus inscripciones, emblemas etc., todo lo que atañe á su esplicacion é inteligencia, con el objeto de rectificar ó completar la historia.

Arqueológico, ca, adj. Lo que pertenece ó se refiere á la arqueología.

Arqueólogo, s. m. Inteligente, práctico, versado en arqueología, como ciencia aplicada á la historia moral y política de los pueblos.

Arquería, s. f. Conjunto de arcos, reunion de arcadas.

Arquero, s. m. El que hace arcos, por ser este su oficio, especialmente hablando de los que se construyen para cubas, toneles etc. || ant. El que tenía á su cargo las arcas reales, ó los fondos de alguna comunidad. V. Tesorero. || ant. El soldado que tenía por armas un arco y flechas con que peleaba en los combates.

Arqueta, dim. de *arca*. || Registro ó especie de caseta hecha sobre un conducto de agua, para registrarlo.

Arquetado, da, part. pas. de Arquetar.

Arquetar, adj. V. Abovedar.

Arquetipo, s. m. Primer modelo, superior tipo.

Arquetón, s. m. aum. de *arqueta*.

Arquetoncillo, dim. de *arquetón*.

Arqui, Palabra griega que significa preeminencia, y suele usarse antepuesta á otras voces para espresar superioridad, escelencia en el significado de estas.

Arquías, Biog. Nombre comun á muchos personajes de la historia, pero bajo el que se conocen dos principalmente: Aulo Licinio, gramático, retórico y sofista griego, que enseñó á Ciceron; y un polimarco ó comandante de Tebas, por los años 378 antes de Jesucristo, que fué asesinado en una conspiracion.

Arquibanco, s. m. ant. Especie de banco largo con uno ó mas cajones á modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento.

Arquida, s. f. Aracn. Género de arácnidos.

Arquidamia, s. f. Hist. Hija de Cleomino, rey de Esparta.

Arquidamo, Hist. Nombre de tres célebres reyes de Esparta: el primero venció á los atenienses, y murió el año 416 antes de Jesucristo; el segundo, hijo de Agesilao el Grande, triunfó en varias ocasiones de los enemigos de su patria, y murió con las armas en la mano; y el tercero fué derrotado el año 263 antes de Jesucristo, por Demetrio, hijo de Antígono.

Arquiepiscopal, ant. V. Arzobispal.

Arquieunuco, Hist. Primer eunuco, gefe de los eunucos del serrallo, en Constantinopla.

Arquigalo, s. m. ant. Mit. Gefe ó pontífice de los sacerdotes de Cibeles.

Arquijerarca, s. m. Gefe de la gerarquía eclesiástica, patriarca de la Iglesia, príncipe del órden gerárquico.

Arquigerarquía, s. f. Dignidad de arquijerarca.

Arquijerárquico, ca, adj. Perteneciente ó relativo á la arquijerarquía y al arquijerarca.

Arquilecónida, Hist. Célebre heroina de Esparta, que, oyendo ponderar el valor de su hijo, muerto en el combate, contestó serena: gracias á los dioses, aun quedan en Esparta otros tan valientes como él.

Arquiloco, s. m. Prosod. Verso de siete piés, los cuatro primeros, por lo comun, dáctilos, ó espondeos á veces; los tres restantes tróqueos.

Arquilla, dim. de *arca*.

Arquillana, Geog. V. con 39 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Arquillo, to, dim. de *arco*.

Arquillo el viejo, Geog. Ald. con 10 vec., en la prov. y dióc. de Jaen.

Arquimagia, s. f. Parte de la alquimia que trata de la fabricacion del oro; arte de hacerlo. || Dignidad del arquimago.

Arquimago, s. m. Sect. rel. Gefe de los magos. || Pontífice supremo de los persas.

Arquimandrita, s. m. Sect. rel. Nombre que dan los griegos al superior de un monasterio.

Arquimariscal, s. m. ant. Gran mariscal.

Arquimedes, Biog. Célebre geómetra y mecánico de la antigüedad, que nació en Siracusa, por los años 287 antes de Jesucristo.

Arquimesa, s. f. prov. de Ar. Especie de papelera por el estilo de los cajones ó escritorios de las secretarías.

Arquimesilla, dim. de *arquimesa*.

Arquimima, s. m. ant. Primer gracioso en los teatros de la antigua Roma.

Arquiperacita, s. m. Doctor judío encargado de leer y esplicar el espíritu de la ley y de los profetas en la sinagoga de su pueblo.

Arquisinagogo, s. m. Primer doctor, gefe ó rabino principal de la sinagoga.

Arquita, dim. de *arca*.

Arquitectografía, s. f. Descripcion histórica de los edificios.

Arquitectográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la arquitectografía.

Arquitectógrafo, s. m. El que se ocupa de la arquitectografía.

Arquitecto, s. m. El que, instruido, *examinado* y *aprobado* en todas las partes que abraza la arquitectura, ejerce su arte con título de tal.

Arquitectónico, ca, adj. Lo perteneciente á la arquitectura ó á alguno de sus diversos órdenes. || s. f. V. Arquitectura.

Arquitector, ant. V. Arquitecto.

Arquitectura, s. f. Arte de construir, levantar ó hacer edificios, habitaciones, casas para el uso, comodidad y fomento de las sociedades humanas garantidas por la civilizacion. Esta, con sus distintos órdenes y formas, se denomina *civil*. || *Arquitectura hidráulica*: arte de construir obras en las aguas, y hacer de estas el uso mas cómodo, dándoles la direccion conveniente, el curso mas fácil: á esta pertenecen los canales, puentes, diques, esclusas etc. || *Arquitectura militar*: V. Fortificacion. || *Arquitectura naval y náutica*: arte de construir embarcaciones.

Arquitrabe, s. m. Arq. La parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre la columna. || *adintelado*: el que es un arco perfecto.

Arrabal, s. m. Especie de poblacion, calle, barrio ó cosa parecida, contigua, inmediata, cercana ó próxima á las ciudades y villas regularmente populosas, fuera de su recinto ó circúito, de sus murallas ó tapias, como apendice supletorio de lo que no cupo dentro. || Fam. Afueras, estramuros, contornos, alrededores ó cercanías habitadas, de alguna estensa poblacion, por lo regular murada: úsase de ordinario en el plural *arrabales*. || Por est. Los estremos ó puntos ínfimos de algun pueblo grande, aunque radiquen de tapias adentro.

Arrabalde, ant. V. Arrabal. || Geog. V. con 231 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Valladolid.

Arrabalido, Geog. F. con 159 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Arrabalero, ra, s. Habitante de arrabal; perteneciente al arrabal ó arrabales || Fam. La persona que en su traje, porte, maneras ó modales, dichos ó hechos se produce poco urbanamente, dando á entender su pésima ó ninguna educacion; sin duda porque en los barrios de las mas civilizadas capitales es donde pulula la gente menos fina, ó mas soez y ordinaria, segun los aristócratas. Se usa con mas frecuencia en la terminacion femenina como sinónimo de *verdulera*, *rabanera*, etc.

Arrabiadamente, adv. de mod. ant. Con rabia, airadamente. V. Rabiosamente.

Arrabiado, da, part. pas. de Arrabiar.

Arrabiar, ant. V. Rabiar.

Arribio, s. m. V. Hierro colado.

Arrabonero, ra, adj. y s. Sect. rel. Nombre dado á unos herejes que negaban la existencia real de Jesucristo en la Eucaristía, concediendo únicamente la de su cuerpo y sangre, llamados tambien sacramentarios. V. esta voz.

Arraca ó Arracada, s. f. Mar. V. Raca.

Arracachas, s. f. Bot. Planta umbelífera, yerba vivaz de la América meridional, que se cultiva como alimenticia, y cuyas raices tienen un sabor muy agradable, constituyendo un manjar que usan diariamente los naturales del país.

Arracada, s. f. Cualquiera de los dos pendientes que se ponen las mujeres en las orejas, por usual adorno, gala y vistosa compostura. Usase mas comunmente en plural, en Valencia.

Arracadilla, dim. de *arracada*.

Arracife, s. f. ant. V. Arrecife.

Arracimado, da, part. pas. de Arracimar y de Arracimarse.

Arracimar, v. a. Unir ó disponer algunas cosas en forma de racimo; colgarlas de manera que semejen racimos. Todos los diccionarios traen el pronominal, ninguno se acordó del activo.

Arracimarse, v. pron. Unirse, agruparse, hacinarse ó juntarse algunos cosas en figura de racimo, á manera de él; ser arracimadas.

Arraclan, Bot. V. Aliso.

Arraco, Geog. M. de Navarra, limítrofe de Francia, cerca de Isaba.

Arracundiaga, Geog. F. con 138 vec., en la prov. de Vizcaya.

Arracz, s. m. Capitan ó patron de nave morisca. || Por est. Nombre dado en nuestras costas del Mediterráneo á los capitanes de ciertos buques mercantes, por analogía sin duda con los *arraeces* de las embarcaciones moriscas.

Arracezado, da, adj. Parecido al arraez. || part. pas. de Arraezar.

Arraezar, v. n. ant. Dañarse, viciarse, picarse, malearse, averiarse, echarse á perder alguna cosa; como los granos, comestibles, etc.

Arrafiz, s. m. ant. Bot. Especie de cardo comestible.

Arraigadamente, adv. de mod. Con arraigo, de una manera arraigada: con fijeza, de un modo estable, sólido, permanente.

Arraigadas, s. f. pl. Mar. Trozos de cabo que sirven para la seguridad de las obencaduras de los masteleros, á la manera que las cadenas de las mesas de guarnicion sujetan las de los palos mayores. Para esto se hacen firmes en los obenques de estos en los mismos puntos en que se dan las jaretas, desde donde van al canto de la cofa respectiva.

Arraigado, da, part. pas. de Arraigar y Arraigarse. || adj. Lo que tiene raiz. || Fig. La persona de arraigo, que cuenta posesiones, fincas ó bienes raices. || s. Mar. El estremo de todo cabo hecho firme en alguna parte; ó mas bien la amarradura misma, ó el punto en que está hecha.

Arraigador, ra, adj. Que arraiga.

Arraigadura, s. f. ant. V. Arraigamiento.

Arraigamiento, s. m. Accion y efecto de arraigar. || Fig. Impresionamiento ó impresion moral profunda, duradera, inveterada, especialmente tratándose de vicios ó desordenadas pasiones; hábito casi invencible, apego semi-inestirpable. V. Arraigo.

Arraigar, v. n. Echar raices, criarlas, estenderlas mas ó menos profundamente, radicar en punto dado, en tal ó cual localidad y asiento. || For. Afianzar la responsabilidad del juicio. Dícese porque semejante fianza se asegura ó garantiza con bienes raices. Ambas acepciones son tambien susceptibles de metafórico sentido; y este mismo puede darnos, á pesar de todos los diccionarios mudamente negativos, un verbo activo que significa: inculcar, grabar, fijar en el ánimo de alguno principios, máximas, ideas, doctrinas etc.

Arraigarse, v. pron. Echar raices etc. || Consolidarse, estabilizarse, adquirir solidez, garantías de arraigo y permanencia cualquier cosa. || Establecerse de asiento en determinada localidad ó sitio, adquiriendo en él bienes raices con que vivir. || Fig. Afirmarse, estenderse, aclimatarse etc. algun uso, costumbre, hábito, virtud ó vicio. || Ser arraigado.

Arraigo, s. m. Fijeza, estabilidad, permanencia, solidez, asiento. Esta voz que propiamente, es decir, en su significacion usual, vale tanto como *bienes raices*, lleva con sigo cierto prestigio en las frases favoritas de este siglo de positivismo, á saber: *N. es persona de arraigo*: de significacion ó importancia social, de bienes de fortuna: *N. tiene arraigo y fianza de arraigo* etc.

Arrais, Geog. L. con 43 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arraiza, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arralado, da, adj. V. Ralo. || part. pas. de Arralar.

Arralar, v. n. V. Ralear.

Arramado, da, part. pas. de Arramar.

Arramar, ant. V. Apartar.

Arrambage, s. m. Mar. V. Abordage.

Arrumbar, v. a. Mar. V. Abordar.

Arrambido, da, part. pas. de Arramblar.

Arramblador, ra, adj. Que arrambla.

Arrambladura, s. f. V. Arramblamiento.

Arramblage, s. m. Mar. V. Abordage.

Arramblamiento, s. m. Accion y efecto de arramblar.

Arramblar, v. a. y n. Dejar los rios, los arroyos, los torrentes ó desbordamientos de aguas llena de arena la tierra por donde pasan en épocas de bruscas avenidas; cubrir de capas áridas y de fangosos restos el tránsito en cuestion. Usase tambien como pronominal, por dejarse en pos etc. || Fig. Arrastrarlo todo, llevarlo por delante con ímpetu y violencia, acometer, apechugar con cuanto se presenta forzándolo á seguir tan poderoso arranque, tan vigoroso empuje.=Fras. fam. *Arramblar con todo*; apoderarse de los caudales, de los bienes, de la hacienda, de lo que se encuentre por delante. || Mar. V. Abordar.

Arramblarse, v. pron. Con las acepciones del activo y neutro. || Ser arramblado.

Arran ó Arren, Geog. Isla de Escocia, que tiene por cap. á Lamlash, y 7.200 hab. de pobl.=(J. Hamilton, conde de) Biog. Regente d Escocia, que fué elegido á la muerte del rey Jacobo V, y murió oscurecido en 1576.=(Santiago Estuardo, conde de) Capitan de guardias y favorito del rey Jacobo VI, que fue asesinado en 1.591.

Arranca-cepas, Geog. V. con 123 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca.

Arrancada, s. f. ant. Partida ó salida violenta, impetuosa, comunmente súbita. || Arranque, empuje, impulso, esfuerzo estraordinario. || ant. V. Victoria.=Mont. La huella ó pisada impresa en la tierra que deja la res, cuan-

do sale de la querencia. || Mod. adv. ant. *De arrancada*. V. DE VENCIDA.

Arrancadera, s. f. Esquila grande que llevan los mansos en los rebaños, y sirve, entre otras cosas, para guiar y levantar el ganado.

Arrancadero, s. m. prov. de Ar. La parte mas gruesa del cañon de la escopeta. || Lugar desde donde se arranca ó parte de corrida para proseguir corriendo: especie de punto de partida, *principio de carrera*, como el que se prefija en las apuestas y competencias ecuestres del hipódromo.

Arrancado, da, part. pas. de Arrancar. || adj. Blas. Epiteto que se aplica á las plantas que descubren sus raíces, ó á los animales cuyos miembros parecen haber sido desgarrados.

Arrancador, ra, s. y adj. Que arranca.

Arrancadura, s. f. ant. V. ARRANCAMIENTO.

Arrancamiento, s. m. Accion y efecto de arrancar, en su 1.ª acepcion.

Arrancapinos, Apodo que se aplica á los hombres pequeños de cuerpo. (Acad.) Como irónico mote familiar, convenimos en que tambien se les llama *milhombres* etc: pero tambien los gigantescos y hercúleos ganapanes son susceptibles de aquella calificacion, como hiperbólica y estrafalaria, aunque significativa.

Arrancar, v. a. Desarraigar, desprender, sacar de raiz lo que está plantado, arraigado, fijo; como árboles, plantas, legumbres etc. || Arrojar flemas tosiendo ó forzando la garganta para que suban del pecho; espectorar con mas ó menos ímpetu. || Separar, sacar, quitar violentamente alguna cosa de su lugar, del que ocupaba: como un clavo, un diente etc. || Tirar de alguna persona, llevársela por fuerza de algun sitio, obligarla á abandonar un puesto, bien sea materialmente cogiéndola, ó de otro modo coercitivo. || ant. V. VENCER. || v. n. Partir, salir, surjir de un punto dado, principiar desde él; y tambien apoyar, estribar, basarse en algun fundamento tomando pié para el sucesivo consecuente desarrollo; especialmente hablando de fábricas, como arcos, bovedas, columnas, todo lo que arranca ó surje de pedestal cimentador garantizante. || Fig. Datar, proceder, venir, ser de tal ó cual fecha, época, tiempo; ambas acepciones, aunque metafóricas, adolecen de hinchadas y un tanto violentas. || Moverse, comenzar á girar, marchar etc. desde una parte dada. || Partir, salir, soltarse de carrera tendida para proseguir corriendo. || Fras. fig. *Arrancar á uno alguna cosa*; conseguirla á fuerza de súplicas y ruegos, con mucha instancia é importunacion. || Mar. Tirar de un cabo á la leva.=Dar á un bote, lancha etc. mayor velocidad de lo que lleva, tirando con mas fuerza de los remos: y de aquí el llamar *boga arrancada*, á la que resulta de esta accion. || Comunicar velocidad al buque una determinada vela, el aumento de fuerza del viento, ó el mismo maniobrista dando mas vela ó arribando algo.=*Llevarlo arrancado*, es una voz de mando al timonel, para que lleve el buque en buena vela ó con regular velocidad.=En el sentido neutro y absoluto se dice del mismo buque que adquiere mas velocidad por todas ó alguna de las causas espresadas.=Largar el ancla el fondo, ó desprenderse de este la uña.=Empezar á moverse el buque al salir de una varada, y tambien al dar la vela.

Arrancarse, v. pron. Desarraigarse, desprenderse, soltarse, salirse de raiz.=Desgajarse: *Arráncanse* los árboles copudos, á impulso de los vientos bramadores, y *arráncase* girando un mar de flores. || Fras. vulg. *Querer arrancarse el alma, la vida, el sentido* etc.: locuciones bárbaramente ponderativas del mal que trata de hacer algun prójimo colérico, á otro con quien riñe, ó dos prójimos mútuamente: como las de romperse la crisma, el bautismo etc. Fig. *Arrancársele á uno el alma, el corazon*: sentir una pena inmensa, un dolor atróz, terrible, imponderable.

Arrancasiega, s. f. Agr. El acto de arrancar y segar algo, como el trigo, la cebada, cuando se han quedado cortos, resultando que parte se arranca y parte se siega, no siendo posible segarlo todo debidamente. || Especie de riña, pendencia ó quimera en que unos y otros se dicen palabras injuriosas, especies ofensivas. Apenas se usa ya, como no sea en la prov. de Ar.

Arranchado, da, part. pas. de Arranchar.

Arranchar, v. a. y n. Mar. Cazar mucho una vela ó escota; ceñir el aparejo.=Pasar lo mas cerca posible de la costa ó de un bajo etc. de cuya accion se dice: *arranchar tierra*.=Arreglar los efectos que están en desórden.

Arrancharse, v. pron. Juntarse ó reunirse en ranchos. Dícese comunmente de los soldados, presidiarios etc.

Arranciado, da, part. pas. de Arranciar y Arrancharse.

Arranciarse, V. ENRANCIARSE.

Arrauque, s. m. Accion y efecto de arrancar. || Fig. y fam. Empuje, brio, vigor, brazo, fuerza, puño, pulso etc. || Fig. El ímpetu colérico, el primer impulso ó arrebato indominado, la escesiva prontitud en alguna accion, el repente, el acto súbito de mal reprimida impaciencia etc. || Fig. Ocurrencia, salida, especie ó dicho pronto, enérgico, inesperado por lo vivo y oportuno. || Fig. Cualquier movimiento generoso del ánimo repentinamente sentido; y tambien cualquier movimiento malo, que á duras penas la prudencia regula. || Arq. Nacimiento ó planta de arco formado sobre pilastras ó machos que cargan sobre la impósta ó cornisa, que tambien se llama movimiento de arco. || Mar. V. ESTREPADA.

Arrapado, da, part. pas. de Arrapar.

Arrapar, V. ARREBATAR. Todavia se usa en un estilo muy vulgar. || ant. V. RAPAR.

Arrapiezo, s. m. Giron, retazo, pedazo, pingo, andrajo que cuelga de vestido roto y viejo. || Fig. Dícese de cualquiera persona despreciable, ruin, mísérrima. || Fam. fig. Chiquillo, rapazuelo, chicuelo impertinente.

Arrapo, V. ARRAPIEZO.

Arraquive, ant. V. ARREQUIVE.

Arraras, Geog. L. con 10 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arras, s. f pl. ant. El conjunto de prendas ó el todo que se daba por la prenda, garantía ó señal de algun contrato, estendiéndose hasta el matrimonial. || Las trece monedas que en las velaciones de los desposados sirven para la ceremoniosa formalidad de aquel acto, pasando de las manos del contrayente á las de su conjunta. || For. La cantidad que el varon promete á la mujer en previas capitulaciones, por razon del casamiento con ella, cuyo dote no puede esceder, segun ley, de la décima parte de sus bienes. || Mar. Los espacios laterales de la caja de bombas; ó bien, segun dice algun diccionario, el hueco que hay del pié de carnero al palo mayor, y de babor á estribor en la bodega.

Arras, Geog. Cap. de departamento, (Francia), con 23,485 hab.=Distrito de Francia, que comprende 10 cantones, 218 pobl. y 16,332 hab.=M. de la prov. de Navarra.

Arrasado, da, adj. V. RASO. || part. pas. de Arrasar.

Arrasadura, s. f. V. RASADURA. || V. ARRASAMIENTO.

Arrasamiento, s. m. Accion y efecto de arrasar.

Arrasar, v. a. Aplanar, allanar, nivelar, igualar, dejar rasa la superficie de alguna cosa. || Demoler, derruir destruir, arruinar, echar por tierra. || Talar, asolar, aniquilar, devastar. || ant. Llegar á igualar el licor con el borde de la vasija. Deciase tambien de los granos, por poner rasa ó igual su medida con el rasero. || v. n. Despejarse, serenarse, limpiarse de nubes el cielo, ostentando la pureza y hermosura de su azul. Úsase tambien como pronominal. || Fig. *Arrasarse de lágrimas los ojos*: llorar, verter ó derramar copioso llanto, regularmente por una afeccion pronta, repentina.

Arrascado, da, part. pas. de Arrascar.

Arrascar, v. a. ant. V. RASCAR. Usábase tambien como pronominal.

Arraso y Esposa, Geog. L. con 11 vec., en la prov. y dioc. de Huesca.

Arrastrable, adj. Que puede ser arrastrado.

Arrastraculo, s. m. Mar. Vela cuadrada que largan los buques menores debajo de la botavara.

Arrastradamente, adv. de mod. Imperfectamente, defectuosamente, con impropiedad. || Duramente, de una manera *improba*. || Trabajosamente, penosamente, escasamente, con dificultad ó penuria; desdichadamente.

Arrastradera, s. f. Mar. V. ALA, en su primera acepcion marítima.

Arrastradizo, za, adj. ant. que se aplica á la paja trillada. (Acad.) || Que anda tirado por esos suelos, que se arrastra por ellos etc. || Fig. Aduladoc servil y bajo.

Arrastrado, da, adj. Que se dice del que vive en suma pobreza y necesidad, ó del que no tiene domicilio ni asiento seguro en ninguna parte. Aplícase tambien á la vida y porte de estos: y así se dice: *N. trae una vida arrastrada*. (Acad.) Sin rechazar la definicion académica, ampliaremos y aumentaremos lo que no indica, segun costumbre añeja suya: *arrastrado, da*: adj. y s. fig. y fam. Mísero, miserable, desdichado, perdido; como se ve en la frase: *anda hecho un arrastrado*, esto es, anda echo un Adan, un pordiosero, un mendigo. Afanado, atareado con improbos y violentos trabajos ó ejercicios corporales; *aperreado*, en su acepcion metafórica: V. esta voz. || Perverso, inícuo, infame, vil, ruin, malvado etc. cuyos vulgarísimos mal sonantes apóstrofes especifican la acepcion mas usual, ya que no genuina, de tan violenta palabra. Por lo demás nos coformaríamos con el segundo estremo de la definicion académica, si nos declarase en que concepto se aplica la voz á la vida y costumbres; pues únicamente parece aludir al pauperismo, á la miseria y cuando mas, á la vagancia: ínterin nosotros la creemos susceptible de todas la acepciones referentes á personas que dejamos esplicadas. || s. y adj. f. Mujer perdida, meretriz, prostituta, ramera, zorra, mujer pública. || part. pas. de Arrastrar.

Arrastrador, ra, adj. Que arrastra.

Arrastradura, s. f. ant. V. ARRASTRAMIENTO.

Arrastramiento, s. m. Accion y efecto de Arrastrar y Arrastrarse.

Arrastramuertos, s. m. Mar. Nombre que se da á cada marinero ó grumete destinado á recoger los muertos y llevar los heridos á la bodega en un combate.

Arrastrante, part. activo de Arrastrar. || s. m. ant. El que arrastraba manteos, hopalandas ó bayetas en las universidades, esto es, todo cursante ó estudiante de facultad mayor.

Arrastrar, v. a. Llevar á alguna persona ó cosa por el suelo, tirando de ella con mas ó menos violencia, con mas ó menos fuerza. || Fig. Arrebatar, atraer, llevar ó llevarse en pos de sí, tras sí la opinion, las gentes etc. Conseguir moviendo que otro ó otros suscriban ol dictámen de uno. traerlos á su partido, manejarlos á su voluntad etc. || v. n. Andar, marchar ó moverse rastreramente, ir por el suelo rozando, barriendo, pegando ó juntando el cuerpo con la tierra, como los animales del órden erpetológico ó de los reptiles. Estiéndese al sentido figurado, si bien mas propiamente en el pronominal. || Salir *triunfando* ó jugando alguna carta del palo que es triunfo, en varios juegos de naipes, como el solo, el tresillo etc. || *Arrastrar coche*: tenerlo, poder usarlo ó gastarlo: ser rico, contar con medios para vivir con opulencia y brillo etc. || refr. *Lo que arrastra, honra*. sarcasmo, pulla ó preferencencia irónica con que se moteja el desaliño ó descuido de los que llevan la ropa arrastrando: tal vez *por alusion, en su parte verdadera*, á la cola de los mantos regios, de corte, episcopales etc.

Arrastrarse, v. pron. Rastrear, andar á la rastra. || Fig. Abatirse, postrarse, humillarse por los suelos: bajarse á otro indecorosamente, degradarse, deprimirse, envilecerse etc. segun á lo que se aplique.=Ser arrastrado.

Arrastre, s. m. Accion de arrastrar ó salir por triunfos, en varios juegos de naipes.=Cada triunfo echado por el jugador que arrastra. || ant. El acto de arrastrar bayetas por cualquiera universidad, para tomar beca en algun envigm. || Mar. El acto de llevar efecto arrastrando.=En los cortes de maderas, la conduccion de estas desde el monte á la orilla del agua.

Arrate, s. m. Libra portuguesa de dieciseis onzas.

Arraya, Geog. V. con 61 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Arrayan, s. m. Bot. Arbusto de la familia de las mirtáceas, de ocho á diez piés de altura, muy poblado de ramas flexibles, y estas de hojuelas de un verde vivo, duras, lustrosas y permanentes todo el año.

Arrayanal, s. m. Sitio poblado de arrayanes.

Arrayaz, adj. ant. V. RAYANO.

Arrayazu ó Arruazu, Geog. V. con 38 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arrayos, Geog. L. con 60 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arrazola, Geog. F. con 36 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Arrazua, Geog. F. con 138 vec., en la prov. de Vizcaya, dioc. de Calahorra.

Arre, y Arre Arre! Interj. vulg. muy usada para hacer andar ó apretar el paso á las caballerías, especialmente á los pollinos y bestias de carga.=*Arre allá!* interj. de desprecio y vulgarmente significativa de *vaya usted muy en hora mala, vaya usted muy con Dios, calle usted don bestia*, y otros apóstrofes por el estilo, muy usados, especialmente por las manolas de Madrid y los demás de su clase.

Arre, Geog. L. con 40 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arrea, s. f. Patol. Palabra griega que significa supresion de un flujo.

Arreado, da, adj. ant. V. COMPUESTO, por bien ataviado. || part. pas. de Arrear. || Manej. adj. ant. V. ENJAEZADO.=V. APAREJADO.

Arreador, ra, s. y adj. Que arrea.

Arreadura, s. f. Accion y efecto de arrear, en su 1.ª acepcion.

Arreala, s. f. ant. Derecho que pagaban los serranos porque sus ganados pastasen en Estremadura.

Arreamiento, s. m. ant. Arreo, atavío, adorno, gala, compostura.

Arrear, v. a. Aguijar, avivar, estimular, hostigar, apurar ó dar prisa á las caballerías para que caminen mas ó menos, segun convenga al interesado. || ant. Componer, adornar, ataviar, engalanar, hermosear, embellecer, poner arreos ó atavios. || ant. Manej. Poner los arreos ó jaeces á los caballos etc. V. ENJAEZAR, y APAREJAR.

Arrearse, v. pron. ant. V. COMPONERSE, por adornarse.

Arreata, s. f. Mar. V. REATA.

Arreatar, v. a. Mar. V. REATAR

Arreate, s. m. Mar V. RESTINGA.

Arreba, Geog. L. con 18 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Arrebañado, da, part. pas. de Arrebañar.

Arrebañador, ra, s. y adj. Que arrebaña.

Arrebañadura, s. f. Accion y efecto de *arrebañar*. ‖ pl. Las sobras, reliquias; restos ó residuos de varias cosas, por lo regular comestibles, que se recojen arrebañando.

Arrebañamiento, s. m. V. ARREBAÑADURA.

Arrebañante, part. act. de Arrebañar.

Arrebañar, v. a. Jugar, allegar, apañar ó recoger alguna cosa ó cosas sin dejar rastro de ellas V. REBAÑAR. ‖ por est. V. ARREBATAR.

Arrebatadamente, adv. de mod. Con arrebato, de una manera arrebatada, inflexiva, inconsideradamente. ‖ Aceleradamente, con atropelladora precipitacion.

Arrebatadizo, za, adj. ant. Impetuoso, inconsiderado, irreflexivo, imprudente, precipitado, que obra desatentadamente.

Arrebatado, da, adj. Precipitado, atropellado, alocado etc. hablando de personas. ‖ Veloz, pronto, precipitado, impetuoso, casi repentino, apenas visto ni oido etc. hablando de cosas, como *procedimiento arrebatado, muerte arrebatada, carrera arrebatada.* ‖ Fig. Violento, inconsiderado, atropellado en sus operaciones, alocado. ‖ part. pas. de Arrebatar y Arrebatarse.

Arrebatador, ra, s. y adj. Que arrebata.

Arrebatamiento, s. m. Accion y efecto de arrebatar. ‖ Fig. Arrebato, furor, enagenamiento, especie de frenesí momentáneo ó duradero, producido por algun arranque ó afecto impetuoso del ánimo, por alguna pasion volcánica, ígnica, vehemente, dominante, arrebatadora. ‖ Estasis, rapto, arrobamiento, arrobo, especie de enagenacion mental. ‖ ant. Desafuero, desman, atropello, tropelía, esceso de arbitrariedad.

Arrebatante, adj. Blas. ‖ Epíteto heráldico que se aplica al lobo ó zorra en la postura del leon rampante.

Arrebatar, v. a. Asir, agarrar, quitar, cojer, tomar, apoderarse de alguna cosa con violencia y fuerza, con mas ó menos impetuosidad. ‖ Echar mano de cualquier objeto con demasiada precipitacion. ‖ v. n. Agostar las mieses prematuramente el escesivo calor. ‖ Fig. Atraer, llevar ó llevarse en pos, seducir, encantar, cautivar la atencion, la vista, el ánimo, los corazones, las voluntades. ‖ Sorprender la muerte antes de tiempo á las personas, especialmente hablando de las que son jóvenes; v. g.

La dura muerte arrebatóla en flor
Á la esperanza de mi tierno amor;
Gloria, entusiasmo, porvenir, ventura...
Todo la muerte arebatóme dura!.

=Fig. Estasiar, enagenar, arrobar, fascinar etc.

Arrebatarse, v. pron. Enfurecerse, irritarse, ponerse frenético, tener un arrebato de saugre á la cabeza, dejarse llevar inconsideradamente del ímpetu colérico, de la pasion indómita. ‖ Estasiarse, enagenarse. ‖ Dícese tambien de aquellas cosas que se hacen y se perfeccionan al fuego, cuando por ser demasiado activo obra mas aprisa de lo que se necesitaba; y así se dice *arrebatarse el pan* etc. ‖ Fras. agr. *Arrebatarse las mieses*: agostarse por el escesivo calor, ser agostadas por el sol. ‖ ant. Acudir la gente cuando se toca á rebato. ‖ Ser arrebatado.

Arrebatiña s. f. Accion de recojer con azoramiento y premura, arrebatada y presurosamente alguna cosa entre muchos que á porfía pretenden agarrarla, ó chocan entre sí ávidos de asirla; como sucede cuando se arroja dinero ú otros efectos entre mucha gente. ‖ Fras. fam. *Andar á la arrebatiña*: V. REBATIÑA.

Arrebato, s. m. V. ARREBATAMIENTO. ‖ ant. V. REBATO.

Arrebatoso, sa, adj. ant. Pronto, repentino, arrebatado (Acad.) ‖ Que tiene arrebatos. V. ARREBATADIZO.

Arrebol, s. m. Color rojo que se advierte en las nubes heridas por los rayos del sol, especialmente al salir radiante por el oriente, y á la caida de la tarde cuando nos envía sus últimos resplandores, poniéndose. ‖ Colorete, afeite, especie de barniz encarnado con que las mujeres falsifican la animacion languideciente ó ajada de su rostro. Semejante modo de acicalarse es mucho mas ridículo en las viejas, que colorando sus arrugas, lejos de rejuvenecerse, presentan unas caras como de podridos tomates. ‖ refr. *Arreboles al oriente, agua amaneciente*: el arrebol matutino indica ó es precursor de lluvia.=*Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos*: cuando por todas partes hay arreboles, de malísimo tiempo señal imponen.=*Arreboles de Aragon á la noche con agua son*; y *arreboles de Portugal á la mañana sol seran*: arreboles matinales velan aguas nocturnales: y nocturnos arreboles dan por la mañana soles.=*Arreboles en Castilla, viejas á la cocina*, indican por lo regular tiempo frio en aquel pais dichas señales admosféricas.=*Arreboles en Portugal, viejas á solejar*: lo mismo que el antecedente, en su aplicacion respectiva.

Arrebolado, da, adj. Que tiene ó presenta arrebol. ‖ part. pas. de Arrebolar.

Arrebolador, ra, adj. Que arrebola.

Arreboladura, s. f. V. ARREBOLAMIENTO.

Arrebolamiento, s. m. Accion y efecto de Arrebolar y Arrebolarse.

Arrebolar, v. a. Dar ó teñir de arrebol, poner de color de arrebol. ‖ Herir el sol las nubes produciendo el luminoso efecto atmosférico que se llama arrebol.

Arrebolarse, v. pron. Darse arrebol. ‖ Ponerse rojas las nubes heridas por los rayos solares. Se usa mas que el activo.

Arrebolera, s f. Especie de salserilla ó tacita en que se pone el color encarnado conocido por arrebol. ‖ prov. de Estrem. y Gran. Mujer que vende salserillas de arrebol. ‖ Bot. V. DON JUAN DE NOCHE.

Arrebollado, da, part. pas. de Arrebollarse.

Arrebollarse, v. pron. de Ast. Despeñarse, precipitarse, estrellarse.

Arrebozar, v. a. V. REBOZAR, en su acepcion de cocina.

Arrebozarse, v. pron. V. EMBOZARSE. ‖ Arracimarse ó agruparse las abejas en torno de la colmena. Dícese tambien de las moscas y hormigas. ‖ Fras. fam. *Arrebócese con ello*; modo despreciativo que se usa cuando alguno, á quien se ha pedido y de quien se esperaba una cosa, la niega, dilata su concesion ó la da cuando ya no sirve; igual á: que lo empapele, que lo guarde como oro en paño etc. prescindiendo de otras repulsas vulgarísimas.

Arrebozo, ant. V. REBOZO.

Arrebugado, da, part. pas. de Arrebugarse.

Arrebugarse, v. pron. ant. Enredarse, ensortijarse, enmarañarse.

Arrebujadamente, adv. de mod. Confusamente, sin órden, de una manera arrebujada. ‖ Embozadamente, con embozo.

Arrebujado, da, part. pas. de Arrebujar y Arrebujarse.

Arrebujar, v. a. Cojer, tomar, apañar mal y sin órden alguna cosa flexible, blanda, doblegable, como ropa blanca, lienzo, telas etc. ‖ Envolver, cubrir.

Arrebujarse, v. pron. Arroparse, abrigarse, taparse perfectamente; y en su mas usual sentido, cubrirse y envolverse bien con la ropa de la cama arrimándola, plegándola, ciñéndola al cuerpo.

Arrecafe, s. m. Bot. V. CARDO BORRIQUERO.

Arrecas, s. m. Bot. V. ARZOLLA.

Arreciado, da, part. pas. de Arreciar y Arreciarse.

Arreciador, ra, adj. Que arrecia.

Arreciadura, s. f. V. ARRECIAMIENTO.

Arreciamiento, s. m. Accion y efecto de Arreciar.

Arreciar, v. n. Aumentarse, acrecentarse, acrecer, ir creciendo la fuerza ó intensidad natural de una cosa, lo que le es inherente etc. v. g. *arreciar el viento, la borrasca, la calentura, el frio.* ‖ Ponerse recio, por robustecerse ó engrosar. Solamente tiene esta 2.ª acepcion entre las gentes rústicas.

Arreciarse, v. pron. Ponerse recio, fuerte, robusto; fortalecerse, adquirir ó cobrar fuerzas, aumento de salud etc.

Arrecido, da, part. pas. de Arrecirse. ‖ s. m. El que se hiela materialmente, ó muere de puro frio, por la total ausencia del calórico.

Arrecife, s. m. Calzada ó carretera real, camino ancho y empedrado. ‖ Mar. Fila de peñas ó peñascos mas ó menos larga y ancha, situada en las costas ó en alta mar, y cubierta ó no por el agua.

Arrecife, Geog. V. con 532 vec. en la Isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, dióc. de Tenerife.

Arrecirse, v. pron. Entumecerse, dormirse, entorpecerse, paralizarse el uso de los miembros, quedarse yerto por esceso de frio; helarse los estremos del cuerpo, y á veces todo él, quedando tieso, rígido, envarado. Es una de las muertes mas horribles antes de perder el sentido. ‖ Fig. Tiritar de frio, estar casi yerto, dar diente con diente, sentirse transido, pasmarse, no poder aguantar la intensidad y crudeza del yelo, de la escarcha, nieve, temporal ó frigidísima estacion.

Arrecojer y Arrecojerse, ant. V. RECOJER Y RECOJERSE.

Arrecojido, da, ant. V. RECOJIDO.

Arrecojimiento, ant. V. RECOJIMIENTO.

Arredomado, da, adj. Germ. Sagaz, astuto, sabio, listo, hábil. ‖ part. pas. de Arredomar y Arredomarse. ‖ V. REDOMADO.

Arredomar, v. a. Germ. Juntar.

Arredomarse, v. pron. Germ. Escandalizarse.

Arredondado, da, ant. V. REDONDEADO.

Arredondar, ant. V. REDONDEAR.

Arredondeado, da. V. REDONDEADO.

Arredondear, ant. V. REDONDEAR.

Arredondo, Geog. L. con 177 vec. en la prov. y dióc. de Santander. ‖ Hist. (D. ISIDORO), Pintor español, natural de Colmenar de Oreja, que murió en Madrid el año 1702.

Arredor, adv. de lug. ant. V. ALREDEDOR.

Arredrado, da, part. pas. de Arredrar y Arredrarse.

Arredrador, ra, s. y adj. Que arredra.

Arredramiento, s. m. Accion y efecto de arredrar ó arredrarse.

Arredrar, v. a. Apartar, remover, separar, alejar. ‖ Retraer, disuadir, hacer volver atrás ó variar de propósito, de rumbo, de camino etc.

Arredrarse, v. pron. Apartarse. ‖ Retraerse. ‖ Ser arredrado.

Arredro, adv. de lug. ant. Atrás, detrás ó hacia atrás. Tal vez de la voz latina *retro.* ‖ s. m. ant. V. ARREDRAMIENTO.

Arredropelo, adv. de mod. ant. Confusa ó revueltamente.

Arréforos, s. m. pl. Hist. ant. Niños ó niñas de 7 ó 14 años, que llevaban los objetos sagrados en las fiestas arreforias.

Arreforias, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas que celebraban los atenienses en honor de Minerva y de Herse, por lo cual se llamaron tambien Herseforias.

Arregazado, da, adj. V. ARREMANGADO. ‖ Fig. Se aplica á lo que tiene punta hacia arriba. ‖ part. pas. de Arregazar.

Arregazar, v. a. Remangar, enfaldar ó recojer las faldas hacia el regazo. Se usa mas como pronominal. V. ARREMANGARSE.

Arregladamente, adv. de mod. Con arreglo, de una manera arreglada. ‖ Conforme, segun, del modo que, con arreglo á: v. g. *procedió arregladamente á lo que se le previno;* segun ó del modo que se le advirtió.

Arregladísimo, ma, adj. sup. de *arreglado.*

Arreglado, da, adj. Metódico, que guarda regla, método, órden, moderacion etc. ‖ Que tiene buena conducta; que es sobrio, templado, fruga, económico. ‖ part. pas. de Arreglar y Arreglarse.

Arreglador, ra, adj. Que arregla.

Arreglamiento, V. ARREGLO. ‖ ant. V. REGLAMENTO.

Arreglar, v. a. Ajustar, reducir, traer ó someter á regla. ‖ Poner, disponer, colocar, acomodar, ordenar etc. en toda regla. ‖ Zanjar, componer, transigir asuntos contenciosos, avenir partes contrarias, cortar desavenencias, enemistades etc. ‖ Aclarar, desenredar, desembrollar, desenmarañar lo revuelto, lo confuso, lo complicado. ‖ Fras. *Arreglar cuentas*: V. AJUSTARLAS. ‖ Fras. fam. irón. *No tengas cuidado, que yo te arreglaré*: descuida, que ya me las pagarás etc., especie de amenaza por lo regular dirigida á los chicos. ‖ Simplificar, dejar inteligible, fácil, espedito lo que estaba oscuro. ‖ De todas estas acepciones y otras equivalentes, prescinde la Academia, limitándose á indicar someramente la primera; lo cual nos causa ya poquísima estrañeza, merced á la costumbre de notarlo.

Arreglarse, v. pron. Ceñirse, ponerse, limitarse, ajustarse, circunscribirse á regla, á órden, á método ó cosa parecida. ‖ Componerse, avenirse, concertarse, convenir en algo, entenderse mútuamente. ‖ Conformarse, seguir la ley, regla ó costumbre que hay en alguna cosa. ‖ Ser arreglado, como voz pasiva.

Arreglo, s. m Regla, órden, método, coordinacion. ‖ Fam. Sobriedad, parsimonia, economía, moderacion en los gastos. ‖ Por est. Moralidad, buena conducta, comportamiento honrado y justo. ‖ Ley, reglamento, emanacion ó disposicion gubernativa, norma, guia, etc. v. g. *Segun el nuevo arreglo. Se espera el nuevo arreglo*: y otras diversas frases equivalentes. Todo sin anuencia de la Academia. ‖ Mod. adv. *Con arreglo á*: V. ARREGLADAMENTE.

Arregostado, da, part. pas. de Arregostarse.

Arregostarse, v. pron. Fam. Engolosinarse, gustar de, aficionarse á alguna cosa. = Relamerse los labios, chuparse los dedos en prueba de gusto acabando de comer algun manjar delicado etc., regodearse.

Arrejacado, da, part. pas. de Arrejacar.

Arrejacar, v. a. Agr. Dar á los sembrados una vuelta ó reja, cuando estan ya encepados y con bastantes raices; lo cual se verifica al través de como se araron para sembrar el grano.

Arrejaco, ant. V. VENCEJO.

Arrejada, s. f. Agr. El hierro que tiene la aguijada por su estremo inferior, á modo de media luna, y sirve á los labradores para desbrozar ó limpiar el arado cuando está lleno de tierra. Tambien se llama *bestola.*

Arrejaque, s. m. Pes. Especie de tridente, ó garfio de hierro con tres puntas torcidas, que usan en algunos parajes para pescar clavando los peces. ‖ Ornit. V. VENCEJO. ‖ Mit. Tridente de Neptuno, cetro del dios de los mares.

Arrel, ant. V. ARRELDE.

Arrelde, s. m. Pesa de cuatro libras, comunmente usada para pesar carne ó pescado.

Arrellanado, da, part. pas. de Arrellanarse.

Arrellanamiento, s. m. Accion y efecto de arrellanarse.

Arrellanarse, v. pron. Repantigar-

se, ensancharse y estenderse en el asiento con toda comodidad, desahogo, satisfaccion y regalo.

Arremangado, da. V. REMANGADO.

Arremangar. V. REMANGAR.

Arremangarse. V. REMANGARSE.

Arremango. V. REMANGO.

Arremedado, da. ant. V. REMEDADO.

Arremedador, ra. ant. V. REMEDADOR.

Arremedamiento. ant. V. REMEDO.

Arremedar. ant. V. REMEDAR.

Arremedarse. ant. V. REMEDARSE.

Arremembrado, da. ant. V. REMEMBRADO, hoy *memorado*.

Arremembrar. ant. V. REMEMBRAR, hoy *memorar*.

Arremembrarse. v. pron. V. REMEMBRARSE; hoy *acordarse*.

Arremetedero. s. m. ant. Fort. El paraje, flanco ó punto menos fuerte por donde podia ser atacada una plaza, por donde se arremetia contra ella.

Arremetedor, ra. s. y adj. Que arremete.

Arremeter. v. a. Acometer, embestir, atacar con ímpetu y furia. || Arrojarse pronta ó repentinamente; irrumpir, invadir, intrusarse, hacer incursion, romper de golpe y porrazo; desbordarse, estralimitarse etc. segun de lo que trate ó á lo que se aplique, porque sabido es que la mayor de las acepciones en sus dos sentidos son acomodaticiamente relativas. || Fam. Chocar, embestir, repugnar, parecer mal ú ofender á la vista alguna cosa. || Refr. *Arremetió, ó arremangose morilla y comiéronla los lobos*: el que se mete en riesgo superior á sus fuerzas, busca y encuentra un desastroso fin, como el ánsar de cantimpalo. || Fig. *Arremeter con algo*: V. APECHUGAR.

Arremeterse. v. pron. ant. Acometerse, embestirse ó atacarse mútuamente.

Arremetedura. ant. V. ARREMETIDA.

Arremetida. s. f. Accion y efecto de arremeter; embestida, ataque, agresion impetuosa. || La partida ó arranque violento con que los caballos se suelta á correr. =Carrera corta, escape á galope tendido de breve duracion. || Empuje.

Arremetimiento. s. m. ant. V. ARREMETIDA.

Arremetido, da. part. pas. de Arremeter.

Arremolinado, da. adj. Que tiene forma de remolino. || part. pas. de Arremolinar y Arremolinarse.

Arremolinar. v. a. Hacer ó formar remolinos, hablando del viento, de las aguas etc.

Arremolinarse. V. REMOLINARSE.

Arremon. s. m. Género de gorriones dentirostros, cuyo tipo es un pajaro mudo ó silencioso de la América meridional.

Arrempujado, da. ant. V. REMPUJADO.

Arrempujar. ant. V. REMBUJAR ó EMPUJAR.

Arremuecen. ant. V. ARREMANGO.

Arrenatera. s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Arrendable. adj. Susceptible de ser arrendado, que suele ó puede serlo.

Arrendacion. s. f. V. ARRENDAMIENTO.

Arrendadero. s. m. Especie de anillo férreo con una armella que se clava en madera ó en la pared, y sirve para atar las caballerías en los pesebres, por las riendas ó cabezadas.

Arrendado, da. Que obedece ó está acostumbrado á la rienda, hablando de caballos etc. || part. pas. de Arrendar.

Arrendador, ra. s. La persona que dá en arrendamiento alguna cosa. || m. V. ARRENDADERO. || El comprador de cosas hurtadas.

Arrendadorcillo. dim. de *arrendador*. || Refr. *Arrendadorcillos comer con plata y morir en grillos*: dijose porque los arrendadores, como manejan mucho dinero, suelen gustar demasiado sin cuenta ni razon, y al ajuste de cuentas son alcanzados, viniendo á parar ó pudrirse por deudas en una cárcel. V. ADMINISTRADORCILLO; aunque en ambos es hoy inoportuna la aplicacion, porque generalmente todos ellos se enriquecen á costa de sus amos, señores ó principales.

Arrendajo. s. m. Ornit. Especie de cuervo burlon que remeda constantemente á otras muchas aves. Tiene el cuerpo negro manchado de rojo, remeras de azul oscuro con rayas blancas; alimentase de nueces, piñones, avellanas y otras frutas secas. || Fig. y fam. Mono; jimio; la persona que remeda los gestos, palabras, movimientos, voces, ademanes ó acepciones de otro ú otros.

Arrendamiento. s. m. Accion y efecto de arrendar. || El precio ó suma convenida en el arriendo, la cantidad que se estipula en el contrato ó ajuste previo; y el contrato mismo mediante el cual disfruta alguno, por precio convenido, la finca, heredad ó posesion de que otro es propietario.

Arrendante. part. act. de Arrendar.

Arrendar. v. a. Dar ó tomar en arrendamiento algunas finca, renta, tierra, heredad ó posesion. || Atar y asegurar por las riendas el caballo ú otra cabalgadura. || Remedar y contrahacer la voz ó las acciones de alguno, imitarlas con mas ó menos propiedad. Se usa en algunas provincias, segun la Academia.

Arrendatario, ria. s. La persona que recibe ó toma en arriendo alguna propiedad de otro.

Arrenodo. s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Arrenóptero. s. m. Bot. Género de musgos de la América del N.

Arrentado, da. adj. ant. El que tiene ó disfruta cuantiosas rentas.

Arreo. s. m. ant. Atavío, adorno, gala, engalanamiento. || Jaez. || pl. Adherentes, partes accesorias, menudencias, prendas ó requisitos pertenecientes á otra cosa principal, ó que se usan con ella. || V. APAREJO, en su 2.ª acepcion.

Arreo. Geog. L. con 9 vec. en la próv. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arrepápalo. s. m. Fruta de sarten, especie de buñuelo.

Arrepápate acá compadre. s. m. Juego de muchachos que se hace poniéndose cuatro, seis ó mas de espaldas á los postes, esquinas, rincones ú otros sitios señalados en algun patio ó pieza, de suerte que se ocupen todos, quedando un chico sin él; en seguida pasan sus compañeros promiscuamente de unos á otros puestos, diciendo *arrepápate acá compadre*; y el empeño del que está sin colocacion es llegar á cualquiera de los sitios que se van desocupando por cambios, antes que lo tome el que se dirige allí; logrado esto, se queda en medio el que no halla puesto, hasta conseguir á su vez lo mismo. Llámase tambien *jugar á las cuatro esquinas*.

Arrepentido, da. s. y adj. La persona que se arrepiente de sus culpas, y hace penitencia; el sugeto penitente. || f. La mujer que, habiendo reconocido sus yerros y mala vida, manifiesta un profundo arrepentimiento, volviéndose al Dios de las misericordias y encerrándose en el claustro ó reclusion, fundada con este objeto para vivir el resto de sus dias ejemplarmente, con edificacion y en religiosa comunidad. Se usa casi siempre en plural. || part. pas. de Arrepentirse.

Arrepentimiento. s. m. Accion y efecto de arrepentirse. || Pesar, pena, sentimiento, dolor de haber hecho, consentido ó autorizado alguna cosa.

Arrepentirse. v. pron. Dolerse, apenarse, lastimarse, lamentarse, afligirse, pesarle á uno de haber hecho alguna cosa. || Retractarse, retraerse, arredrarse, volverse atrás, inudar de intento etc.

Arrepiso, sa. ant. part. pas. irr. de Arrepentirse.

Arrepistado, da. part. pas. de Arrepistar.

Arrepistar. v. a. Art. Picar y moler el trapo ya hecho pasta en la rueda de arrepisto, propia de los molinos de papel.

Arrepisto. s. m. Accion y efecto de arrepistar, en los molinos de papel. || La cosa arrepistada.

Arrepollado, da. adj. Parecido al repollo, que tiene forma de tal.

Arrepsia. s. f. Irresolucion, indecision, suspension de parecer, estado irresoluto del alma que no acierta á resolverse, á tomar un partido, ó que fluctua entre dos razones contrarias de igual peso, mutuamente influyentes y por lo mismo equilibradas en embarazosa disposicion.

Arreptício, cia. adj. ant. Endemoniado, espiritado, endiablado, embrujado, poseido de Satanás ó de sus agentes subalternos. Se usa en este supersticioso sentido, de vulgar y estúpida creencia.

Arrequesonado, da. adj. Parecido al requeson. || part. pas. de Arrequesonarse.

Arrequesonarse. v. pron. Cuajarse, coagularse, agruñarse la leche. =Torcerse la leche, separándose el suero de la parte mas crasa.

Arrequife. s. m. Art. Especie de hierrezuelo que se ase á la punta del palillo propio para alijar el algodon.

Arrequive. s. m. ant. Género de labor ó guarnicion que se ponia en el borde de un vestido, como hoy el ribete, galoncillo ó cordoncillo que se echa al canto. || pl. Adornos, atavíos, galas, prendas de lucimiento etc. en algunas provincias donde son comunes frases como esta: *iba N. con todos sus arrequives. Como luce fulana sus arrequives*; y tambien lo hemos visto usado en un antiguo romancero con ínfulas de epigramático, donde hay un trozo de diálogo, que dice así:

«Niña hermosa ¿donde vives?
—En la calle del que pasa.
—Es para darte arrequives...
—Aquí cerca está mi casa.»

Fig. Circunstancias, requisitos, cualidades adherentes, partes accesorias etc.

Arres. Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca; dióc. de Jaca. =L. con 31 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arresa. Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Arrestado, da. adj. Alentado, esforzado, denodado, arrojado, atrevido, intrépido, audacioso, animoso, valeroso, valiente hasta la temeridad. || part. pas. de Arrestar.

Arrestar. v. a. Poner preso ó detenido á alguno. Hoy se usa mas comunmente en la milicia.

Arrestarse. v. pron. Arrojarse, atreverse, osar, acometer alguna empresa ó cosa grande, ardua, de grave compromiso etc. || Esponerse con audacia, aventurarse á decir ó hacer algo difícil y espinoso, ó de malas consecuencias etc.

Arresto. s. m. Prision, detencion forzada. Es ya con mas frecuencia voz de militares. || Arrojo, aliento, esfuerzo, brio, ánimo, corazon, resolucion para emprender alguna cosa arriesgada.

Arretium. Geog. V. AREZZO.

Arretin. V. FILIPICHIN.

Arreu. Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arrevolvedor. s. m. ant. Entom. V. REVOLTON.

Arrezafe. s. m. Sitio ó terreno cubierto de maleza y matas espinosas, por el nombre *arrecafe*, que es una especie de cardo.

Arria. Hist. Dama romana que se hundió un puñal en su pecho para decidir á que se diese la muerte á su marido, condenado á la pena capital por el emperador Diocleciano. =Familia romana.

Arria! interj. imperat. Mar. V. ARRIAR, segun cuyas acepciones, serán tambien las de aquella voz de mando.

Arriada. s. f. prov. de Ar. Avenida, inundacion, crecida. V. RIADA. || Mar. V. ARRIADURA.

Arriado, da. part. pas. de Arriar

Arriadura. s. f. Mar. Accion y efecto de arriar.

Arriaga. Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Arrial. s. m. ant. El puño de la espada.

Arriata. Geog. L. con 23 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arriau. s. m. Ornit. Especie de buitre indígena de los Pirineos.

Arrianismo. s. m. Sect. rel. Sistema herético de Arrio, que negaba la divinidad y consustancialidad del Verbo, rebajándolo á humana criatura.

Arriano. Geog. L. con 8 vec., en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra. || Hist. (FLAVIO) Famoso historiador griego, natural de Nicomedia, que floreció por los años 105 antes de Jesucristo.

Arriano, na. s. y adj. Sect. rel. Sectario ó discípulo de Arrio. || Lo perteneciente al arrianismo.

Arriar. v. a. Mar. Aflojar un cabo. =Bajar las velas ó cualquier otra cosa. =Soltar ó largar. En todas estas acepciones se usa tambien como pronominal. || Fras. marít. *Arriar redonda; sobre vuelta ó media vuelta, sobre socaire*: arriar un cabo sin quitar la vuelta ó media vuelta que se le tiene dada á un barraganete ú otro palo cualquiera, para que no se escurra de pronto, ni á saltos, sinó suavemente ó de seguido.=*sobre boza*: aflojar el cabo con la seguridad de que préviamente se ha abozado delante.=*en banda*; soltar enteramente el cabo que estaba amarrado. || *de falondres*; soltar de golpe un cabo amarrado.=*en salvamento*; soltar enteramente los cabos que operan en una maniobra, cuando la resistencia que se procuraba vencer, ó el peso que se suspendia, quedan apoyados y asegurados en términos de no poder causar averías con su potencia.=*lo que pida*; ir aflojando un cabo á medida que se siente ó se conoce que vá tirando. =*á plan*. V. PLAN.=*por todo*; soltar todos los cabos que han operado en una maniobra. =*por ojo*: V. OJO.=*por mano*. V. MANO.=*la bandera*. V. BANDERA.

Arriarse. v. pron. Mar. Descolgarse, en esta sola acepcion, *arriarse por un cabo*; bajar de cualquier altura, agarrado y escurriéndose por una cuerda.= Ser arriado.

Arriaran. Geog. V. con 80 vec. en la prov. Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Arriata. s. f. V. ARRIATE, en su primera y tercera acepcion. || Mar. V. REATA.

Arriatar. v. a. Mar. V. REATAR.

Arriate. s. m. Espacio algo levantado ó separado del piso, que se prolonga al rededor de la pared de los jardines ó patios en que se plantan árboles, yerbas y flores. || Calzada, camino, tránsito ó paso. || El encañado ó enrejado de cañas que se hace en los jardines. || Geog. V. con 315 vec., en la prov. y dióc. de Málaga.

Arriaza y Superviela (D. Juan Bautista). Biog. Célebre poeta español que nació en Madrid en 27 de Febrero de 1770. Murió en 22 de Enero de 1837; pero sus estimadas obras harán eterna su memoria.

Arriaz. s. m. ant. Gavilan de espada.

Arriba. adv. de lug. En parte alta, en superior altura, en lugar mas alto que aquel de que se habla ó donde se habla. || Fig. Tómase por el puesto preeminente que ocupa alguna persona, respecto de otras de inferior gerarquía, autoridad, empleo ó asiento. || Lo mismo que antes, supra, queda ó va dicho, etc. en los escritos y demás

obras, refiriéndose á folios anteriores. || Hablando de consultas, espedientes, representaciones, memoriales, etc. equivale á estar puestas al despacho ó sancion real: así se dice: *la consulta está arriba, la apelacion está arriba*; etc. || Arit. En adelante, para allá etc. indicando la progresion numérica, v. g. *Decuatro reales arriba. No hay arriba de dos cuartillos* etc. || Fam. El piso superior, la casa de uno etc. segun se hable en el portal ó en alguna pieza, v. g. *y fulano? arriba está.* || Interj. fam. *Arriba!* sube, subid, subamos; es tambien una especie de onomatopeya animando á subir algun peso que requiere gran fuerza. || ant. V. ADELANTE. || mod. adv. *De arriba*; de Dios. V. DE LO ALTO, en esta voz. || mod. adv. *de arriba abajo*; de piés á cabeza: de cabo á rabo; desde el principio al fin ect. || Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arribada, s. f. Mar. La accion y efecto de arribar, en todas las acepciones de este verbo.=*Partir de arribada*; girar repentinamente el buque hacia sotavento, y tambien empezar el movimiento de arribar, cuando se le impele á ello.=*Tenerlo en la arribada, tenerle la arribada, reparar la arribada*; contener con el timon el movimiento giratorio de la proa hacia sotavento.=*Llegar la arribada á tal rumbo*; se dice estando á la capa, para denotar la magnitud de dicho movimiento giratorio, y formar juicio de lo que se cae á sotavento.=*Ir de arribada*; hallarse el buque en este movimiento, dirigirse de arribada á algun puerto.

Arribado, da. part. pas. de Arribar. || Mar. *Navegar arribado*; loc. adv. navegar en direccion que forme con la del viento un ángulo mayor que el de las seis cuartas de bolina. Cuando se determina el número de las en que se navega ó ha de navegar arribado, se entiende siempre que este número se cuenta desde el de aquellas seis.

Arribaje, s. m. Mar. Sitio donde se puede atracar ó arribar á la playa. || V. ARRIBADA, en su primera acepcion.

Arribar, v. n. Llegar, acabar de venir de cualquier parte. || Fras. fig. *Arribar á puerto de salud*: convalecer, restablecerse, ir cobrando fuerzas en la salud, ir reponiéndose ó redondeándose en la hacienda etc. || Fam. Llegar á ver el fin de lo que se desea. || v. a. ant. Llevar ó conducir. || Mar. Dar al timon la posicion necesaria para que el buque gire hácia sotavento.=Girar el buque llevando su proa de barlovento hacia sotavento, ó aumentando el ángulo que por dicha parte forma la direccion de la quilla con la del viento.=Dejar la derrota que se hacia y debiera continuarse, y dirigirse á tomar el puerto mas á propósito de sotavento. || Llegar el buque al puerto.= *Arribar por palmos*; arribar muy poco ó con cautela, cuando por cualquiera causa importa no sotaventarse.= *gobernando*: arribar lo necesario para que el buque se mantenga en la direccion que debe seguir, cuando su proa se aparta de ella hácia barlovento por cualquier causa.=*una, dos ó mas cabillas*: V. CABILLAS.=*al canto*: V. CANTO.=*á la banda*: V. BANDA.=*tantas cuartas*: V. CUARTA.=*en popa*: V. POPA.=*escotas largas ó escotas aventadas*: V. ESCOTA.=*á un tiempo*; hacer el movimiento de arribada todos los buques de una línea ó columna en un instante dado.

Arribo, s. m. Venida, llegada, accion y efecto de arribar á un punto, el acto de llegar á cualquier parte desde otra duda.

Arrieeta, V. RESTINGA.

Arriciaes, s. m. Manej. Correa corta que pasa por encima del fuste de la silla, sea brida, gineta ó albardon, y tiene en los estremos dos hebillas donde se prenden las correas de los estribos.

Arridar, v. a. Mar. V. HALAR y TESAR.

Arriedrado, da. ant. V. ARREDRADO.

Arriedrar, ant. V. ARREDRAR.

Arriedrarse, ant. V. ARREDRARSE.

Arriedro, ant. V. ARREDRO.

Arriendo, V. ARRENDAMIENTO.

Arriería, s. f. El oficio, ejercicio, profesion, ocupacion, tráfico ó trajin de los arrieros.

Arrierico, llo, to. dim. de *arriero*.

Arriero, s. m. El que tiene por oficio y esclusiva ocupacion, conducir bestias de carga, trajinando ó negociando comercialmente con ellas, de un lugar á otro; v. g. *en vinos, aceite, jabon*, especias etc. || Refr. *Arrieros somos y en el camino nos encontraremos*; todos mútuamente nos necesitamos en este mundo, y el que se niega á otro, mañana sufrirá igual negativa de él; hoy por tí, mañana por mí; es refran conminatorio ó amenaza de desquite futuro por repulsa presente.

Arriesgable, adj. Que puede arriesgarse ó ser aventurado sin grave esposicion, sin inminente riesgo.

Arriesgadamente, adv. de mod. Con riesgo, de una manera arriesgada, peligrosa, espuesta.

Arriesgado, da. part. pas. de Arriesgar y de Arriesgarse. || adj. Espuesto, aventurado, peligroso, difícil, arduo, de éxito inseguro etc. hablando de cosas; audaz, osado, temerario, imprudente, indiscreto etc. hablando de personas.

Arriesgador, ra. s. y adj. Que arriesga.

Arriesgamiento, s. m. Accion y efecto de arriesgar y arriesgarse. || V. RIESGO.

Arriesgar, v. a. Esponer, aventurar, poner á riesgo ó en riesgo, arrostrar uno ó mas peligros, emprender cualquier cosa susceptible de buen ó mal éxito, de ganancia ó pérdida, de fortuna ó desgracia.

Arriesgarse, v. pron. Esponerse, aventurarse á, etc. || Ser arriesgado.

Arrieta, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.= L. con 24 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.=L. con 12. vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arrifa, Mit. Una de las compañeras de Diana, de estremada belleza, violada por Tmolo, rey de Lidia.

Arrifana de Sousa, Geog. V. de Portugal.

Arrigorriaga, Geog. F. con 114 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Arrimable, adj. Que puede arrimarse ó ser arrimado.

Arrimadamente, adv. de mod. V. APROXIMADAMENTE.

Arrimadas (Las), Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Arrimadero, s. m. Cualquier puesto, punto de apoyo, ú otra cosa que sirve para encaramarse ó estribar sobre ella y arrimarse á ver algo.

Arrimadillo, s. m. prov. Especie de friso ó estera que se pone en las piezas y estrados, arrimada ó clavada en la pared.

Arrimadizo, za. adj. Propio, dispuesto ó hecho á propósito para arrimarlo á alguna parte: hablando de cosas. || Fig. Pegote; el que se arrima ó pega á otro por su interés particular, sin decoroso motivo etc. || s. m. ant. Especie de puntal ó estribo para sostener algun edificio.

Arrimado, da. adj. Junto, próximo, inmediato, contiguo á. || part. pas. de Arrimar y Arrimarse.

Arrimador, ra. s. y adj. Que arrima. || m. El tronco ó leño grueso que se coloca en las chimeneas, para que á él se arrimen otros menores.

Arrimadura, s. f. V. ARRIMO.

Arrimamiento, V. ARRIMO.

Arrimar, v. a. Aproximar, acercar, poner una cosa junto á otra. || Fig. Dejar, deponer, abandonar; así se dice: *Arrimar el baston*; por: dejar el mando; *arrimar los libros*; por: dejar los estudios, etc. || Fig. Desemplear, destituir, exonerar á uno de algun cargo ó dejarlo sin el valimiento y autoridad que antes tenia. || Fras. *Arrimar ó poner una cosa contra otra*; acercarla de modo que estribe ó apoye la una contra la otra. || Fras. fam. *Arrimar un par de bofetones*; darlos; *arrimar una paliza*; pegarla. || Poner á un lado, colocar á parte, separadamente. || Arrinconar, en ambos sentidos; no hacer caso de cosa ó persona. || Apartar, alejar, quitar de delante, poner á mas ó menos distancia etc. || v. n. Vet. *Arrimar el clavo al caballo*; herirlo, dañarlo. || Fras. *Arrimar el hombro al trabajo*: aplicarse con ahinco á trabajar, á ganar. || Mar. Colocar y proporcionar la carga de modo que no se mueva, á pesar de los balances. V. ARRUMAR y ESTIVAR.

Arrimarse, v. pron. Aproximarse, acercarse. || Fig. Pegarse, adherirse interesadamente á otro. || Apoyarse, afirmarse, estribar sobre alguna cosa, como para descansar y sostenerse. || Agregarse, asociarse, unirse á juntarse á otros formando un cuerpo con ellos. || Fig. Acojerse al favor ó proteccion de alguno, ampararse de él, valerse ó servirse de aquella etc. como se ve en el refr. *el que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*. || Fras. fig. *Arrimarse al punto de la dificultad*; ir entendiendo ó descifrando alguna cosa. || Fras. *Arrimarse al voto de otro*: seguir su dictámen, ser de su opinion, suscribir á ella, votar con él. || Refr. *Arrímate á los buenos y serás uno de ellos*. V. BUENO.

Arrime, s. m. Cercanía ó proximidad que se consigue en el juego de bochas, echando con mucho tiento y pulso la bola, de modo que se arrime al bolin lo justo, sin quedar corta ni larga. Tómase por la parte ó sitio muy inmediato ó arrimado al boliche, que se procura obtener de dicho modo.

Arrimo, s. m. Accion y efecto de arrimar ó arrimarse. || Apoyo, báculo, sosten ó lo que sirve como tal. || Fig. Favor, proteccion, amparo que dispensa alguna persona poderosa. || Alb. La pared sobre que no carga peso, ni está fabricada alguna parte ó dependencia del edificio.

Arrimon, s. m. Irón. Accion de arrimarse ó apoyarse como quien se deja caer. || Fras. fam irón. *Hacer el arrimon*: dícese de los borrachos que, por no alcanzar á tenerse en pié, se van arrimando á las paredes; y asimismo se decia de los gigantones cuando los arrimaban á ellas. Dícese tambien: *estar de arrimon, por estar de planton*, ó permanecer considerable tiempo en acecho arrimado á un poste, á una esquina, á cualquier parte.

Arrincada, s. f. ant. V. ARRANCADA.

Arrincado, da. ant. V. ARRANCADO.

Arrincar, v. a. ant. V. ARRANCAR Hoy se usa en algunas provincias entre la gente rústica. || ant. Echar, ahuyentar.

Arrinconadamente, adv. de mod. Con arrinconamiento, de una manera arrinconada.

Arrinconado, da. adj. ant. Remoto, lejano, estremo, apartado, retirado, alejado, distante del centro, de la comunicacion, del tránsito etc, hablando de lugares y otras cosas. || Fig. *Solitario, filósofo, oscurecido, misántropo* etc. hablando de personas. || Desdeñado por antiguo, ó por ser de valor insignificante; dícese de los muebles, alhajas y vestidos. || part. pas. de Arrinconar y Arrinconarse.

Arrinconador, ra. s. y adj. Que arrincona.

Arrinconadura, s. f. V. ARRINCONAMIENTO.

Arrinconamiento, s. m Accion y efecto de arrinconar y arrinconarse.

Arrinconar, v. a. Poner, dejar ó abandonar en un rincon: olvidar alguna cosa relegándola como inútil mueble; estiéndese á las personas, en figurado análogo sentido. || Estrechar, empujar, obligar, oprimir á alguno hasta meterlo en un rincon, reducir á alguno ó algunos á meterse en un rincon. || Fig. Despojar, desposeer, privar á alguno del manejo, confianza ó favor que gozaba: retirarle toda consideracion. || Esconder.

Arrinconarse, v. pron. Meterse en un rincon, oscurecerse, retirarse del trato de las gentes. || Ser arrinconado.

Arrio, s. m. Sect. rel. Famoso heresiarca alejandrino, que por los años 321 empezó á esparcir sus doctrinas en Alejandría con mucho éxito. Sostuvo que el Verbo Divino era una criatura que Dios Padre habia producido de la nada antes de todos los siglos, y de la cual se habia servido para crear el mundo: que así el hijo de Dios era de una naturaleza y de una dignidad muy inferior al padre, y que no se llamaba *Dios*, sinó en un sentido muy impropio. Fué escomulgado en el concilio ecuménico de Nicea, en 325.

Arriola, Geog. L. con 32 vec., en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

Arriondas, (Las). Geog. L. con 23 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arriostrar, v. a. Mar. V. ROSTRAR.

Arriscadamente, adv. de mod. Con atrevimiento ú osadía, de una manera arriscada.

Arriscadísimo, ma. sup. de *arriscado*.

Arriscado, da. adj. Atrevido, resuelto, osado, emprendedor, temerario, intrépido, arrojado, arriesgado. || Gallardo, apuesto, gentil, garboso, airoso, que se presenta con despejo, marcha con desembarazo ect. || ant. Lleno, cubierto, sembrado de riscos; hablando de alturas, montes ó sitios riscosos. V. RISCOSO. || part. pas. de Arriscar y Arriscarse.

Arriscador, ra. s. Que arrisca. || m. prov. El que recoje la aceituna que se cae de los olivos al tiempo de varearla.

Arriscar, v. a. ant. Poner en riesgo ó peligro; aventurar. V. ARRIESGAR.

Arriscarse, v. pron. ant. Engreirse, erguirse, ensoberbecerse. || Ser arriscado. || V. ARRIESGARSE.

Arrisco, ant. V. RIESGO.

Arritranco, s. f. ó **Arritranco** s. m. Mar. El recomento de la verga cebadera.

Arrizado, da. part. pas. de Arrizar.=Mar. *Navegar arrizado*: loc. adv. Navegar con los rizos tomados á las velas.

Arrizar, v. a. Mar. Suspender cualquier cosa, y dejarla colgada y sujeta. || Disminuir la superficie de una vela, tomándole rizos.=ant. Atar ó asegurar á alguno.=*Arrizar camellos*: V. CAMELLO.=*las pipas*: formar una sarta ó rastra de ellas para conducirla flotando por el agua de un parage á otro.

Arro, Geog. L. con 26 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. || L. con 20 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Arroaz, s. m. V. TONINA.

Arroba, s. f. Pesa de veinticinco libras de á dieziseis onzas cada una.= La cantidad ó cosa dada que consta de igual peso. || Medida de objetos líquidos; de peso vario, segun los diferentes licores y provincias. La arroba antigua de España era de 18 libras, y cada diez de aquellas componian un quintal. || Fras. fig. y fam. *Echar, medir ó contar por arrobas*; abultar, exajerar y ponderar muchísimo las cosas etc. || Peso de treinta y una ó treinta y dos libras, que se denomina *arroba marina*.

Arroba, Geog. L. con 132. vec., en la prov. y dióc. de Leon.

Arrobadamente, adv. de mod. Con arrobo ó éstasis, de una manera estática ó arrobada.

Arrobadizo, za. adj. y s. El que finge ó aparenta arrobarse; el que

afecta ó simula éstasis, arrobo ect.

Arrobado, (**por**) mod. adv. ant. Por arrobas, en grande ó por mayor.

Arrobado, da. adj. Estático, suspenso, embelesado. || part. pas. de Arrobar y Arrobarse.

Arrobador, ra. s. y adj. Que arroba. || m. ant. El que mide y vende por arrobas.

Arrobamiento, s. m. Accion y efecto de arrobar y arrobarse. || Arrobo, éstasis, especie de rapto ó enagenacion mental en que se eleva el alma á Dios. || Pasmo, asombro, admiracion grande causada por algun objeto ó consideracion vehemente, que deja como embargados, como suspensos los sentidos.

Arrobar, v. a. ant. Pesar ó medir por arrobas. || Suspender, elevar, arrebatar mentalmente; seducir, encantar etc. con permiso de todos los diccionarios.

Arrobarse, v. pron. Elevarse, arrebatarse, quedar fuera de sí. (Acad.) Estasiarse, quedar como fuera de sí, á efecto de la vehemente contemplacion de algun objeto.

Arrobero, ra. s. prov. El que hace el pan y surte de él á alguna comunidad. (Acad.) Querrá decir: el panadero, por mayor, de algun convento, colegio, casa de numerosa servidumbre etc.

Arrobiñado, da. part. pas. de Arrobiñar.

Arrobiñar, v. a. Germ. V. Recojer.

Arrobilla, illa. dim. de *arroba*.

Arrobo, s. m. V. Arrobamiento.

Arrocado, da. adj. ant. Lo que tiene figura de rueca. Díjose especialmente de las mangas de los vestidos antiguos, que por ser huecas y acuchilladas como las ruecas, recibieron dicha calificacion.

Arrocero, ra. adj. Calificacion dada á ciertas cosas relativas al arroz: v. g. molino arrocero, etc. || s. m. El que cultiva ó vende arroz.

Arrocia, s. f. Bot. Nombre de un género de plantas gramíneas, originario del Brasil, y conocido vulgarmente bajo el nombre de *arroz silvestre*.

Arrociado, da. ant. V. Rociado.

Arrociar, ant. V. Rociar.

Arrocinado, da. adj. Parecido ó semejante al rocin. Dícese comunmente de los caballos. || Fig. vulg. Ignorantísima criatura, burro, bestia etc. || part. pas. de Arrocinar y de Arrocinarse.

Arrocinamiento, s. m. Accion y efecto de arrocinar y arrocinarse. || Estupidez, brutalidad, embrutecimiento etc.

Arrocinar, v. a. Fam. fig. Hacer que uno tome ó adquiera costumbres grosersísimas, bestiales, que se aficione á cosas torpes ó coja bárbaros y deplorables hábitos etc., en términos de parecerse al zafio tipo de la naturaleza rebuznante. Embrutecer, volver ó hacer estúpido á uno.

Arrocinarse, v. pron. Fam. fig. Embrutecerse, entorpecerse, embotarse alguno perdiendo la viveza que antes tenía; obtusarse su entendimiento, su imaginacion hasta el estremo de parecer un burro. || Ser arrocinado.

Arrocnero, ant. V. Arriero ó Trajinero.

Arrodeado, da. ant. V. Rodeado.

Arrodeamiento, ant. V. Rodeo. || ant. Turbacion, trastorno, mareo de cabeza. V. Vértico.

Arrodear, ant. V. Rodear.

Arrodearse, ant. V. Rodearse.

Arrodelado, da. adj. Que tiene ó lleva rodela, cubierto con ella. || part. pas. de Arrodelar y Arrodelarse.

Arrodelar, v. a. Cubrir, amparar, resguardar, defender, escudar con rodela.

Arrodelarse, v. pron. Cubrirse, escudarse con la rodela. || Ser arrodelado.

Arrodeo, s. m. V. Rodeo.

Arrodillado, da. part. pas. de Arrodillar y Arrodillarse.

Arrodilladura, s. f. ant. V. Arrodillamiento.

Arrodillamiento, s. m. Accion y efecto de arrodillarse.

Arrodillar, v. n. Tocar ó llegar al suelo con la rodilla, doblarla hasta ese punto; diferénciase del pronominal en la involuntariedad de la accion, regularmente casual ó forzada, pero nunca espontánea ó libre.

Arrodillarse, v. pron. Ponerse de rodillas, hincarlas ó hincarse de rodillas en el suelo, hacer genuflexiones etc. queriendo ó sin querer, por voluntad ó por fuerza; con gusto ó sin él. Usase mas que el neutro, como mas amplio.

Arrodrigado, da. part. pas. de Arrodrigar.

Arrodrigar, v. a. V. Arrodrigonar.

Arrodrigonado, da. part. pas de Arrodrigonar.

Arrodrigonar, v. a. Agr. Poner rodrigones á las vides.

Arroe, Geog. Pequeña isla de Dinamarca.=Grupo de islas del mar Rojo, situadas á los 40.° 16' long. O, 13.° 30' lat.

Arroes, (**Santa María de**). Geog. F. de la prov. y dióc. de Oviedo.

Arrogacion, s. f. La accion de arrogarse. (Acad.) Como no nos dice cual sea entonces la de *arrogar*, definimos: accion y efecto de arrogar, ó de arrogarse. || For. El prohijamiento ó adopcion que se hace del que no tiene padre, ó del que está fuera de la patria potestad; lo cual no puede hacerse sin rescripto del príncipe.

Arrogado, da. part. pas. de Arrogar y Arrogarse.

Arrogador, ra. s. y adj. Que arroga. || m. El que se arroga alguna cosa, algun derecho etc.

Arrogamiento, s. m. V. Arrogacion.

Arrogancia, s. f. Altivez, altanería, soberbia, presuncion, orgullo. || Avilantez, petulancia. || Por est. Fanfarronería.

Arrogantazo, za. adj. aum. de *arrogante*.

Arrogante, adj. Altivo, altanero, orgulloso, erguido, soberbio, presuntuoso, vano, lleno de arrogancia. || Fiero, insolente, petulante, osado, audaz. || Baladron, fanfarrón, jactancioso. || Valiente, alentado, esforzado, brioso, generoso, caballeroso. || Gallardo, esbelto, airoso, gentil, apuesto etc. || Imponente.

Arrogantemente, adv. de mod. Con arrogancia; de una manera arrogante.

Arrogantísimo, ma. sup. de *arrogante*.

Arroganton, aum. fam. de *arrogante*.

Arrogar, v. a. Atribuir, aplicar, apropiar lo que es ajeno.

Arrogarse, v. pron. Atribuirse, aplicarse, apropiarse indebidamente alguna cosa (por lo comun) inmaterial; como derechos, facultad, jurisdiccion etc. Dícese mas comunmente de los jueces y autoridades que usurpan atribuciones ajenas ó no competentes á ellos. || Por est. Intervenir, entrometerse alguno en lo que no le va ni le viene etc.

Arrojadamente, adv. de mod. Con arrojo, de una manera arrojada.

Arrojadísimo, ma. adj. sup. de *arrojado*.

Arrojadizo, za. adj. Lo que se puede arrojar ó tirar fácilmente; lo que es hecho á propósito para arrojarlo ó lanzarlo; como dardos, flechas y otras armas por el estilo. || ant. V. Arrojado.

Arrojado, da. adj. Fig. Resuelto, valeroso, denodado, intrépido. || Fig. Temerario, inconsiderado, arrebatado. || part. pas. de Arrojar y Arrojarse. || s. m. pl. Germ. Calzones, zaragüelles.

Arrojador, ra. adj. Que arroja.

Arrojadura, s. f. Accion y efecto de arrojar.

Arrojamiento, ant. V. Arrojo.

Arrojar, v. a. Despedir, lanzar, echar, alejar de sí alguna cosa tirándola con ímpetu y fuerza. || Despedir, exhalar, dar de sí algun efecto físico, mas ó menos flúido, vaporoso, ligero, hablando de las flores aromáticas, de los perfumes esquisitos, de las esencias olorosas, y materias pestíferas: de los cuerpos luminosos que despiden fulgidez ó resplandores etc. || v. n. Brotar, nacer, surgir del térreo seno las plantas ó vejetales. || Erumpir, eruptionar, salir á la cutánea superficie cualquiera afeccion del género *erumpente* ó de erupciones; como viruelas, sarampion etc. || prov. de Ast. Caldearse, ponerse rojo, calentar. Dícese del horno por que cuando se halla caliente está rojo y encendido. || Chocar, dar, pegar ó tropezar una cosa contra otra, unos cuerpos contra otros. || Fras. fig. *Arrojar de sí*: echar noramala, despedir á uno con enojo. || Espeler cualquier cosa. || Mar. V. Despedir.

Arrojarse, v. pron. Abalanzarse, lanzarse ó tirarse con ímpetu, con mas ó menos violencia. || Fig. Atreverse, osar, acometer alguna cosa con mas resolucion que juicio ó cálculo, casi inconsideradamente ó irreflexivamente. || Echarse en los brazos de otro, ó mútuamente. || Esponerse, aventurarse, arriesgarse. || loc. fam. y fig. *Arrojómelas y arrojéselas*: altercamos y trabámonos de razones (verbalmente ó por escrito) injuriándonos mútuamente, prodigándonos recíprocas lindezas.

Arrojo, s. m. Audacia, osadía, atrevimiento, intrepidez, temeridad. || Ánimo, valor, resolucion, denuedo, esfuerzo, brío etc.=El acto de arrojar ó arrojarse. || Geog. F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 8 vec. en la misma prov. y dióc. = F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=San Martin de: F. con 35 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo. || (San Pedro de): F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arrollado, da. part. pas. de Arrollar.

Arrollador, ra. s. y adj. Que arrolla. || Art. Especie de cilindro en que se va arrollando la maroma en algunas máquinas como la grua y otras semejantes. = Especie de enjullo para arrollar el tejido en algunos telares.

Arrolladura, s. f. Defecto ó circunstancia análoga de lo arrollado en sentido metafórico.

Arrollamiento, s. m. Accion y efecto de arrollar y arrollarse.

Arrollar, v. a. Rollar, enrollar, revolver ó envolver una cosa en sí misma. || Atropellar, arrastrar, impeler, precipitar, llevar rodando la violencia é ímpetu del viento ó del agua algun objeto sólido impetuosamente derrumbado ó sacudido; como las piedras, los árboles etc. || Fig. Romper, desbaratar ó derrotar completamente al enemigo.=Subyugar, dominar, avasallar, hundir. =Fig. Concluir, confundir, cortar ó anonadar al adversario contrincante, dejándole estupefacto sin saber qué responder, que replicar, que decir.

Arrollarse, v. pron. Fig. Desbaratarse mútuamente; v. g. el trozo histórico: *arrollóse la izquierda enemiga por los esfuerzos de nuestra derecha: mientras por los de la suya arrollábase la nuestra*. || Ser arrollado.

Arromadizado, da. adj. Parecido al romadizo, hablando de tumores etc. || part. pas. de Arromadizarse.

Arromadizarse, v. pron. Cojer ó contraer romadizo, tener flujo mucoso, fluir ó destilar mucho por las narices de resultas de un constipado ó resfriado no seco etc.

Arromanzado, da. part. pas. de Arromanzar.

Arromanzar, v. a. ant. Gram. Poner en romance, esto es, verter ó traducir de otro idioma al castellano. V. Romancear.

Arromado, da. part. pas. de Arromar y Arromarse. || adj. V. Romo y Chato.

Arromar, v. a. Poner roma alguna cosa, despuntar algun objeto, hacerlo ó volverlo romo. || Fam. Achatar.

Arromarse, v. pron. Ponerse romo. || Fam. Achatarse, especialmente de narices. || Ser arromado.

Arromper, ant. Agr. Romper para sembrar (Academia).

Arrompido, s. m. ant. Agr. La tierra ó terreno que de nuevo se rompe, se labra y se siembra para que produzca fruto.

Arrompimiento, s. m. ant. Agr. La accion y efecto de arromper.

Arrona, Geog. F. con 130 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Arronix, Geog. V. con 216 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arronquecer, v. n. ant. V. Enronquecer.

Arronquecido, da. ant. V. Enronquecido.

Arronzar, v. a. y n. Mar. V. Ronzar, en sus dos acepciones. || Caer el buque demasiado á sotavento: irse á la ronza. || ant. Levantarse y alotar las anclas.

Arropido, da. adj. Provisto de ropa. || part. pas. de Arropar y Arroparse. || adj. Calificacion aplicada al vino cubierto por haberse echado arrope.

Arropador, ra. s. y adj. Que arropa. || m. pl. Art. *Arropadores*: los paños con que abrigan la caldera donde se derrite la cera, en las fábricas de lo mismo.

Arropadura, s. f. V. Arropamiento

Arropamiento, s. m. Accion y efecto de arropar ó arroparse.

Arropar, v. a. Cubrir, envolver, tapar, abrigar con ropa. || Proveer de ella. || Fras. *Arropar el vino*: echarle arrope. || Vestir, dar traje á alguno.

Arroparse, v. pron. Abrigarse. || Hacerse con ropa. || Ser arropado. || Loc. irón. *Arrópate que sudas*: dícese al que, habiendo trabajado poco, afecta sentirse cansadísimo. || Fras. fam. *Arrópese con ello, ó bien puede arroparse con ello;* despreciando y no admitiendo lo que á uno le dan. V. Arrebózese con ello.

Arrope, s. m. El mosto cocido al fuego hasta que toma la consistencia de miel ó jarabe. || El zumo de moras, de bayas de sauco y de otras frutas semejantes, mezclado con miel, y cocido hasta que toma la consistencia de jarabe. || prov. de Estr. Almíbar que se hace de miel cocida y espumada.

Arropea, s. f. Especie de grillete que se pone en los piés á los presos, y á las caballerías en las manos. Suele usarse en el plural *arropeas*.

Arropera, s. f. Especie de vasija para contener arrope.

Arropia, s. f. prov. de And. V. Melcocha.

Arropiero, ra. adj. prov. de And. V. Melcochero, por el que hace y vende arropía.

Arros, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=V. vila: L. con 49 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arroscado, da. adj. Que tiene forma de rosca. || ant. V. Enroscado.

Arroscar, v. a. ant. V. Enroscar. || Germ. Envolver ó juntar.

Arroscarse, v. pron. ant. V. Enroscarse.

Arrostia, s. f. Patol. V. Enfermedad. || Bot. V. Gipsófilo.

Arrostrado, da. part. pas. de Arrostrar.

Arrostrador, ra. s. y adj. Que arrostra.

Arrostrar, v. a. Presentar sereno rostro, hacer cara, resistir sin asomos de flaqueza, sin muestra de debilidad ó cobardía á las calamidades, á los peligros etc. || Superar, dominar, vencer, subyugarlo todo; atravesar sin miedo por cuantos óbices se ocurren al paso, atropellarlos, arrollarlos moralmente con la pujanza indómita del valeroso pensamiento arrostrador. || Afrontar todo género de riesgos, de disgustos, de contratiempos, de azares. || Aguantar, sufrir, ser superior á los trabajos. || v. n. Inclinarse, ladearse, aficionar-

se, tirar ó tender á, manifestar inclinacion á alguna cosa.

Arrostrarse, v. pron. Osar, atreverse, arrojarse á acometer y batallar rostro á rostro con el contrario; encararse con él para medir resueltamente las armas. || Ser arrostrado.

Arrotura, s. f. ant. Agr. V. ARROMPIDO.

Arrow-root, s. m. Nombre inglés de una fécula estraida de la raiz del *maranto indico*, de las Indias Orientales. Esta fécula se usa en medicina como analéptica y fortificante.

Arrowsmith (Aaron), Biog. Célebre geógrafo inglés, que nació en 1750, y murió en 1823.

Arrowsmitia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Arroyada, s. f. El valle por donde se desliza algun arroyo. || El corte, surco ó hendidura que abre en las tierras la corriente de algun arroyo. || Por ext. vulg. *Aluvion, turbion, chaparron*, parodia de diluvio, hiperbólicamente ponderando.

Arroyadero, s. m. V. ARROYADA.

Arroyado, da, part. pas. de Arroyar.

Arroyal, Geog. L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Arroyamiento, s. m. Accion y efecto de arroyar.

Arroyar, v. a. Formar la lluvia surcos como arroyos en el campo llevándose la tierra. Usase mas comunmente como recíproco. (Acad.) Admitiendo el aserto académico, le recordaremos otra acepcion que no menciona: v. n. Caer el agua á torrentes, llover á cántaros, diluviar; nada mas frecuente que decir cuando llueve mucho: *arroya ó diluvia, está arroyando ó diluviando*.

Arroyarse, v. pron. Hacerse arroyos los campos, llenarse de surcos parecidos á arroyos, cuando las muchas aguas escatiman la tierra. || Ser arroyado.

Arroyato, ant. V. ARROYO.

Arroyave, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Arroyes, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Arroyico, ito, dim. de *arroyo*.

Arroyo, s. m. Porcion ó caudal de agua no muy abundante, que corre por una madre como los rios, con curso duradero ó casi permanente. || El paraje por donde corre ó se desliza. || Poét. *Arroyo de lágrimas*: llanto continuo, que nada basta á enjugar etc.

Arroyo, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc. =L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=V. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.=V. con 15 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.=(El) L. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=CASTAÑO, Ald. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=CEREZO, Ald. con 9 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=DE SAN SERVAN, V. con 313 vec., en la prov. de Badajoz, dióc. Leon.=DE LA HIGUERA, Ald. con 10 vec. en la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo.=DE LAS FRAGUAS, L. con 60 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=MOLINOS, V. con 19 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. =MOLINOS DE MONTÁNCHEZ, V. con 490 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Leon.=MOLINOS, L. con 107 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.= MOLINOS DE LEON, V. con 288 vec. en la prov. de Badajoz, de Leon.=DEL PUERCO, V. con 1772 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=MUERTO, L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Arroyuela, s. f. Bot. Planta perenne, cuyos tallos crecen hasta cuatro ó seis piés de altura, y son rectos, cuadrados, ramosos y de un color tirante á rojo; las hojas son largas y puntiagudas, y las flores, de color purpúreo, nacen formando espiga.

Arroyuelo, dim. de *arroyo*. Se usa bastante en poesía. || Geog. V. con 45 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Arroyuelos, Geog. V. con 12 vec., en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Arroz, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, que crecen en los lugares húmedos y cálidos, donde se cultivan con esmero por ser alimenticio, sano y agradable el fruto de su nombre, que copiosamente reproduce.=El fruto de la planta; es de figura oval, de dos líneas de largo, grueso como el trigo, con un surco que atraviesa su longitud; quitado artificialmente, aparece en su desnudez blanco y hermoso: cocido ó guisado es un alimento de buen gusto y muy usado, especialmente en sopa y en rancho. || Fras. fam. *Habrá arroz y gallo muerto*; habrá gran comida, espléndido banquete, suntuoso y apetitoso *gaudeamus*; por alusion á las comidas de aldea en que suele servirse como plato principal. Úsase bastante en sentido irónico ó burlesco. || refr. *El arroz, el pez y el pepino, nacen en agua y mueren en vino*: conviene beber vino sobre estas tres cosas, para que no hagan daño ó causen indigestion.

Arrozado, da, adj. V. HELADO. || part. pas. de Arrozar.

Arrozal, s. m. Plantío de arroz, tierra sembrada de arroz.

Arrozar, v. a. ant. Helar el agua ú otra bebida cualquiera, enfriarla hasta la temperatura en que empiezan á formarse pequeños cristales de hielo. Este verbo se usa solamente en algunas provincias, y se le emplea tambien como pron.

Arru, Geog. Grupo de islas situadas entre las Molucas y la Papuasia, á los 133.° long. E. y 6.° lat. S.

Arruaba, Geog. L. con 7 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Arruado, da, part. pas. de Arruar.

Arruar, v. n. Mont. Dar ó emitir el javalí cierto gruñido, cuando huye, habiendo conocido por el viento que le siguen constantemente la pista.

Arrubal, Geog. V. con 32 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Arrudea, s. f. Bot. Género de plantas gutíferas, arbolillo del Brasil meridional.

Arrues, Geog. L. con 12 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Arrufadia, s. f. ant. Especie de ufanía de sí mismo, escesiva presuncion. V. ENGREIMIENTO.

Arrufado, da, part. pas. de Arrufar.

Arrufadura, s. f. Mar. V. ARRUFO.

Arrufaldado, da, adj. ant. Levantado ó remangado de faldas. || ant. El que tiene modos y ademanes de rufian. V. ARRUFIANADO.

Arrufamiento, s. m. ant. Accion y efecto de arrufarse.

Arrufar, v. a. Mar. Dar arrufo al buque en su construccion. Algunos autores usan este verbo como neutro, hablando de las cintas, cubiertas etc., ó de las partes mismas que deben *arrufar* ó tener arrufo.

Arrufarse, v. pron. ant. Gruñir los perros hinchando el hocico y las narices, y enseñando los dientes. || ant. Envanecerse, ensoberbecerse, enorgullecerse. || ant. Ponerse ó volverse rufo.

Arrufianado, da, adj. Que se parece á un rufian, que tiene sus maneras, sus costumbres, su pícara vida, etc. || Lo perteneciente al rufian. V. esta voz. || part. pas. de Arrufianar y Arrufianarse.

Arrufianar, v. a. Hacer ó volver rufian; apicarar, malvar, pervertir.

Arrufianarse, v. pron. Hacerse ó volverse rufian, corromperse de costumbres, etc. || Ser arrufianado.

Arrufo, s. m. Mar. Curvatura que se da á las cintas, galones, bordas y cubiertas de un buque longitudinalmente, quedando el arco hacia abajo; de modo que sus estremos de popa y proa vienen á resultar mas altos que el centro.=*Arrufo de astilla muerta*; el que tiene la línea curva que determina el peralto de todas las varengas y horquillas, y la altura de los dormidos de popa y proa.=*del cuerpo principal*; el de la línea curva que determina la altura de los estremos ó escoas de las varengas, horquillas y piques, ó mas bien la coincidencia de la parte convexa con la cóncava del cuerpo principal, á lo largo de los fondos del buque.=*aparente*: el que tienen las bordas de una embarcacion que carece de él en las cubiertas.

Arruga, s. f. Pliegue, doblez, surco mas ó menos profundo de la piel, cuando se encoje. || Cualquiera de las rayas ó especies de pliegues que van dejando en el semblante humano la edad, los padecimientos ó el abuso inmoderado de los placeres etc. || El pliegue que forma la ropa por no venir ajustada.

Arrugacion, s. f. ant. V. ARRUGAMIENTO.

Arrugado, da, adj. Que tiene arrugas. V. Rugoso. || part. pas. de Arrugar y de Arrugarse.

Arrugamiento, s. m. Accion y efecto de arrugar ó arrugarse.

Arrugar, v. a. Encojer ó doblar la piel haciendo pliegues. || Fig. Hacer pliegues en la ropa, papel etc. || Llenar ó cubrir de arrugas.

Arrugarse, v. pron. Llenarse de arrugas. || Ser arrugado.

Arrugia, ant. V. MINA.

Arruinado, da, part. pas. de Arruinar y Arruinarse. || adj. V. RUINOSO.

Arruinador, ra, s. y adj. Que arruina.

Arruinamiento, s. m. Accion y efecto de arruinar, ó arruinarse. || V. RUINA.

Arruinar, v. a. Causar ú ocasionar ruina; traerla, acarrearla, motivarla, originarla. || Destruir, derruir, aniquilar, echar por tierra. Las dos acepciones en ambos sentidos, material ó figurado.

Arruinarse, v. pron. Causarse ruina, destruirse á sí mismo, ó mútuamente. || Ser arruinado.

Arruiz, Geog. L. con 29 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arrullado, da, part. pas. de Arrullar.

Arrullador, ra, s. y adj. Que arrulla.

Arrullamiento, s. m. Accion y efecto de arrullar. || V. ARRULLO.

Arrullar, v. a. Cantar á los niños algunos aires propios, tiernos, amorosillos, con cariñoso acento ó á media voz, al tiempo de mecerlos blandamente para que se duerman al compás. || En su propiedad rigidamente etimológica significa este verbo: enamorar el pichon á la paloma, el tórtolo á la tórtola, hablando de estas aves, ó la hembra al macho, ó los dos á un tiempo con su sensible y plañidero arrullo, que exije fiel reciprocidad de amores: especie de canto monótono, cuyo adormeciente sonido dió márgen por onomatopeya á la formacion de la palabra *arrullar*. || Fam. Hacer ó cantar el *ro, ro*. || Fig. Alhagar, seducir, atraer, prendar ó enamorar dulcemente, con arrulladora ternura. Dícese de las personas en el mismo sentido que de las palomas y tórtolas; usándose tambien como pronominal y pasivo, en todas las acepciones: v. g. *dormirse á sí mismo ó mútuamente, arrullándose*: requebrarse de amores, decirse ó cambiar ternezas etc. || Fig. Mecerse dulcemente alhagando ó cebando la fantasía en doradas ilusiones. || Ser arrullado.

Arrullo, s. m. Accion y efecto de arrullar ó arrullarse. || Especie de amoroso canto con que se requiebran las palomas y tórtolas. || Cantar ó cantarcillo, aire ó cantinela con que las amas de cria suelen dormir á los niños. || Alhago, requiebro, terneza, lisonja, etc. verdaderos ó falsos, sentidos ó simulados, leales ó capciosos.

Arruma, s. f. Mar. Division que se hace en la bodega de un buque para colorar la carga. Algunos autores usan esta palabra como part. pas. sincopado del verbo *arrumar*, en la fras. *poner arruma*.

Arrumaco, s. m. Mimo, fiesta, alhago, caricia, demostracion de tierno cariño que hacen las personas con gestos ó ademanes. Se usa mas comunmente en plural. || Por ext. Marrullería gatatumba, fingimiento.

Arrumaje, s. m. Mar. La manera, disposicion y órden con que se coloca la carga de un buque.

Arrumado, da, part. pas. de Arrumar y Arrumarse.

Arrumar, v. a. Mar. Estivar, colocar la carga en la bodega de los buques.=Disponerla de modo que ocupe poco, y los pesos queden equilibrados á una y otra banda.

Arrumarse, v. pron. Mar. Encapotarse el horizonte, cubrirse de negras y apiñadas nubes.

Arrumazon, s. f. Mar. Conjunto de nubes que se reunen en el horizonte y la ponen fosco. V. ARRUMAJE.

Arrumbadas, s. f. pl. ant. Mar. Corredores que tenian las galeras, en la parte de proa á una y otra banda, donde se colocaban los soldados para hacer fuego.

Arrumbado, da part. pas. de Arrumbar.

Arrumbador, ra, s. y adj. Que arrumba.=El timonel.

Arrumbamiento, s. m. Accion y efecto de arrumbar. || La direccion de una cosa respeto á otra, segun el rumbo á que se encamina. || Mar. El rumbo ó direccion que sigue una costa.= La derrota que tienen dos objetos entre sí respectivamente.=*Rectificar el arrumbamiento de una costa*: comprobar su exactitud por nuevas operaciones; corregirlo.

Arrumbar, v. a. Arrinconar, desechar, poner alguna cosa como inútil en lugar escusado. || Fig. Confundir, cortar, arrollar, aturrullar á alguno en la conversacion, en el debate. || V. TRASEGAR LOS VINOS, refiriéndose á la vinatería de Jerez y de aquellos puertos, donde eso significa. || Mar. Maniobrar de modo que se hagan coincidir dos ó mas objetos en una sola enfilacion ó arrumbamiento.=Trazar en una carta de marear una ó mas rosas de rumbos.=Determinar la direccion que sigue una costa, para establecerla en la carta de marear en su verdadera posicion.=Navegar paralelamente á la costa.

Arrumbarse, v. pron. Mar. Ponerse á navegar en el rumbo dado.=Situarse en un mismo arrumbamiento con otros objetos.=Seguir la costa ó dos puntos de ella tal ó cual direccion. =Arrumbarse en la carta. V. CARTA.

Arrunfado, da, part. pass. de Arrunflar y Arrunflarse.

Arrunflar, v. a. Juntar ó reunir muchas cartas de un mismo palo, en el juego de naipes.

Arrunflarse, v. pron. Juntarse ó reunirse muchas cartas de un mismo palo, ser arrunfladas. Es de mas uso que el activo.

Arruntio, Biog. Familia rom. plebeya, de la que salió, entre otros hombres célebres, el irreprensible L. Arruntio, á quien mandó matar Tiberio picándole las venas.

Ars, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Ars-en-re, Geog. Cap. de territorio de Francia, con 3066 hab.

Arsa, ant. Geog. V. AZUAGA.

Arsaces. Hist. Fundador del imperio de los Partos, que de simple soldado que era en el ejército de Antioco II, rey de Siria, se elevó á la dignidad de rey, aprovechándose de la debilidad de este príncipe para dar libertad á su patria. Murió en el año 254 antes de Jesucristo.

Arsácidas, Hist. Dinastía de reyes Partos, fundada en el año 254 antes de Jesucristo, por Arsaces I, y que con-

eluró en Ardaches, último rey de Armenia, destituido en 428 por los Sasánides.

Arsacio (San), Biog. De nacion persa, sirvió en los ejércitos romanos, y abrazó el cristianismo, por lo que fué cruelmente perseguidopor Licinio.

Arsáfraga, s. f. Bot. Planta perenne, con un tallo de pié y medio de altura, hojas compuestas de varias hojuelas cortadas por su márgen, y flores blancas, que nacen formando un parasol.

Arsamosate, ant. Geog. V. Siabat.

Arsaquell, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Arschot, V. Aerschoot.

Arschin, s. m. Medida china equivalente á dos piés y once pulgadas.

Arsenal, s. m. Mar. Establecimiento marítimo, contiguo al mar en un puerto, donde se construyen, arman, reparan y conservan los buques de guerra, sus pertrechos y armamento. || Cir. Coleccion de instrumentos quirúrgicos; y tambien las obrasque tienen por objeto la descripcion de los instrumentos.

Arsenaria, Geog. V. Arzeuw.

Arseniado, da. adj. Quím. Que contiene arsénico.

Arseniato, s. m. Miner. y Quím. Nombre de las sales que resultan de la combinacion del ácido arsénico con una base salificable.

Arsenicado, da. V. Arseniado.

Arsenical, adj. Quím. Lo perteneciente al arsénico.=Compuesto de arsénico, que participa de él; arseniado.

Arsenicita, s. f. Miner. Arseniato de cal; cuerpo que resulta de la combinacion del ácido arsénico con la cal hidratada. Regularmente se encuentra este mineral en filones, unido comunmente al cobalto; tiene un color blanco-rojizo; es semi-transparente, manchoso, y cristaliza en prismas exáedros.

Arsénico, s. m. Miner. Metal de un color gris de acero, muy quebradizo y fácilmente pulverizable, que se empaña y oxida sin la menor dificultad, sublimándose á 180° sin liquidarse; es de testura granujienta, laminosa, y puesto al fuego se evapora exhalando un olor como de ajo. Usase en aligacion con otros metales, como el estaño, zinc y cobre, para hacer peltre y otras composiciones. Se reputa por uno de los venenos mas activos, principalmente en estado de cal ú óxido blanco, que es lo que se llama comunmente arsénico. || Med. *Acido arsénico*: cuerpo formado por el arsénico en su principal grado de oxidacion, que suele presentar en masas compactas, blancas, frágiles, de un polvo blanco y de un sabor acre y nauseabundo. Este ácido es soluble en el agua, alcool y aceite, y es uno de los venenos mas activos: se usa en medicina como cateréticó á lo esterior.

Arsénico-ferrífero, ra. adj. Quím. Compuesto de arsénico y de hierro, que participa de las dos sustancias minerales.

Arsenicóxidos, s. m. pl. Miner. Género de minerales, que comprende las varias combinaciones del arsénico con el oxígeno.

Arsénidos, s. m. pl. Miner. Familia que comprende todos los minerales de arsénico.

Arsenífero, ra. adj. Quím. Que contiene arsénico.

Arsenio (San), Biog. Diácono de la Iglesia romana, que, no pudiendo vencer el carácter porfiado y tenaz de un hijo de Arcadio, su discípulo, y disgustado del bullicio del mundo, se retiró á los desiertos de Secté, en Egipto, donde murió por los años 440.

Arsenioso, sa. adj. Quím. Que es ó participa de la naturaleza del arsénico. || m. Nombre dado á un ácido, que es el segundo grado de oxidacion del arsénico.

Arsenito, s. m. Quím. Nombre genérico, estensivo á las sales compuestas de ácido arsenioso y de una base.

Arseniurado, da. adj. Quím. Calificacion de cualquier metal aligado con el arsénico.

Arseniuro, s. m. Miner. Género mineralógico, compuesto de especies que resultan de la aligacion ó mezcla de los metales con el arsénico.

Arsés, s. m. Ornit. Género de papamoscas del Senegal.

Arses, Biog. Hijo de Oco, rey de Persia, subió al trono, despues de la muerte de su padre, en el año 338 antes de Jesucristo, por las intrigas del eunuco Bagoas que esperaba reinar en su nombre: pero al ver este frustrados sus designios, hizo perecer á Arses con toda su familia.

Arsinoé, s. f. Género de coleópteros pentámeros, del Cabo de Buena-Esperanza.

Arsinoe, Hist. Nombre comun á muchas princesas egipcias. Las mas célebres han sido dos: Arsinoe, hija de Tolomeo I, que habiéndose casado en segundas nupcias con Tolomeo Cerauno, fué desterrada por este, el año 300 antes de Jesucristo; y Arsinoe, hermana de Cleopatra, asesinada por mandato de Antonio, que con esto quiso complacer á su hermana. || Geog. Nombre de muchas ciudades antiguas, algunas de las cuales ya no existen.

Arsisa Palus, Geog. ant. V. Lago de Van.

Arsiun, s. m. Fitol. é Hist. Palabra que significa *leon*, y ha servido de sobrenombre á muchos príncipes turcos.

Arsolla, Bot. V. Arzolla.

Ast, Geog. V. de Suiza con 2,300 hab.

Arta, s. f. Bot. V. Plantaina.= *Arta de agua*: V. Zaragatona.=*de monte*: especie de planta silvestre, que crece en los sitios áridos; de su raiznacen varias hojas estrechas, algo aserradas y blanquizcas, partiendo de este hojoso centro el tallo desnudo hasta la mitad, y vestido de florecillas en su porcion restante. || m. Entom. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos. || Geog. V. con 890 vec. en lasislas Baleares, dióc. de Mallorca =C. de la Turquía europea, con 8,000 hab.

Artaba, s. f. Medida de capacidad para el trigo, usada en Persia.

Artaban, Hist. Nombre comun á muchos príncipes persas, y á algunos reyes partos.

Artabazo, Hist. General persa, favorito de Darío Codomano, que despues de la muerte de este, se sometió á Alejandro, quien lo nombró sátrapa de la Bactriana.=Nombre de muchos reyes de Armenia.

Artabotris, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las anonáccas, indígena del Asia ecuatorial.

Artacion, s. f. Patol. V. Constipacion.

Artacos ó Artazcos, Geog. L. con 31 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artagerjes, Hist. Nombre comun á muchos reyes de Persia. Los mas célebres son dos; Artagerjes I, llamado Longimano, que murió por los años 422 antes de Jesucristo; y Artagerjes Mnemón, hijo del precedente, que reinó 46 años, y murió el 358 antes de Jesucristo.

Artagicerta, ant. Geog. V. Amus.

Artaiz, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artajo, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona;

Artajona, Geog. V. con 416 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artal, s. m. ant. Especie de empanada. || Apellido ilustre de Aragon.

Artalejo, te. dim. de *artal*.

Artama, s. f. Entom. Género de arácnidos etromísidos.

Artamena, s. f. Bot. Género de plantas escrofularineas.

Artamia, s. f. Ornit. Género de pájaros de la familia de los ocipterineos.

Artamisa ó Artamisia, V. Artemisa.

Artana, Geog. V. con 550 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Artanica, Artanicta ó Artanita, s. f. Bot. V. Pan porcino. || Mat. med. Ungüento empleado como purgante, en cuya composicion entraba la *artanita*.

Artanitina, s. f. Quím. Sustancia particular que se estrae de la raiz de la artanita ó pan porcino.

Artado, da. part. pas. de Artar.

Artapeliote, Mar. V. Nordeste.

Artar, v. a. ant. prov. de Ar. V. Precisar.

Artariain, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artasillia, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Artaso, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Artasona, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Artavaide, V. Artabazo.

Artavia, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artax, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorve.

Artaxata, ant. Geog. Antigua cap. de la Armenia, hoy llamada *Ardech*.

Artaxias, Hist. Nombre comun á muchos reyes de Armenia. El mas famoso es Artaxias I, general de Antíoco el Grande, que erigió la Armenia en reino independiente hacia el año 190 antes de Jesucristo.

Artaza, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.= L. con 23 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artazu, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arte, s. f. Cónjunto metódico de preceptos y reglas para hacer bien alguna cosa. Como este nombre viene precedido del artículo *el*; fué considerado por algunos como masculino, y no dudaron omitir la terminacion femenina en los adjetivos que lo acompañan, único motivo que tiene la Academia y otros diccionarios para calificar *arte* de m. y f.; pero como hay una regla que previene, que á los sustantivos femeninos de dos sílabas, cuyo acento tónico recaiga sobre la primera, y que principien por *a*, no se anteponga el artículo femenino *la*, sinó el masculino *el*, como *el alma*, *el ascua*, *el Asia* etc., nos abstenemos de dar á *arte* la calificacion de m., confirmándonos mas en nuestra opinion el no usarse el plural con el artículo *los*, sinó *las artes*, porque ya no hay el encuentro de las dos *a*, que habria en el singular, si se dijese, *la arte*, así como se dice, *las ansias*, *las aves* etc., aunque se dice *el ansia*, *el ave*, etc. Esto no obsta á que confesemos un buen gusto al error de calificar *á arte* de m. y f. Es verdad que varios célebres hablistas dicen *arte divino*, *májico*, *encantador* etc.; pero esto debe dispensárseles en obsequio al buen gusto, armonía y fluidez con que se espresan, y que sería poner trabas á la imaginacion de esos genios, el obligarlos á detener sus inspiraciones con reflexiones gramaticales. Es voz genérica, estensiva á una porcion de clases igualmente denominadas, si bien con referencia á especialísimas atribuciones y tratados. Se dividen en liberales y mecánicas: las primeras exigen con especialidad la accion del entendimiento; las segundas el preferente auxilio corporal; si bien aquellas y estas requieren ambas cosas, generalmente consideradas. Entre las artes liberales han merecido la honorífica distincion de *nobles ó bellas*, la pintura, escultura, arquitectura y música, á las que añadimos nosotros con indisputable derecho la mas sublime de todas, esto es, la literatura. || V. Artificio ó Máquina. || Por est. Toda obra ó cosa en que interviene el saber, industria y habilidad del hombre; en cuyo sentido es contraposicion de la palabra *naturaleza*, aunque siempre significativa de modificaciones suyas, ú operadas por el ingenio humano en la dúctil materia elaborable. || Cautela, maña, astucia. V. Artimaña. || Disposicion, habilidad, destreza, modo ó medio ingenioso etc. || Ficcion, fingimiento, apariencia, engaño. || ant. *El arte*: el libro que contiene los preceptos de la gramática latina; y por est., el que contiene las reglas de cualquier otro idioma. || *Arte militar*: V. Estrategia. || ant. vulg. *Arte notoria*. cierta preparacion ó prevencion supersticiosa de ayunos, confesiones, comuniones y oraciones, con que falsamente se afirma que puede el hombre llegar á conseguir todas las ciencias é infusos conocimientos de Salomon. || *Arte tormentaria*: V. Artillería. || Fras. fam. *Malas artes*: medios indignos, tramas ruines, picardías etc. || mod. adv. ant. *De arte*: de modo, de suerte, de manera, en términos etc. || adv. de mod. *De mal arte*: en mal estado ó disposicion: y tambien, de mal modo. || Fras. *No ser ó no tener arte ni parte*: no mezclarse en algun asunto, nó tener interés en alguna cosa dada, ser enteramente ajeno á una cuestion, estar escluido completamente de un negocio por no pertenecerle á uno etc. || Loc. fam. *Por arte de birlibirloque*: por medios ocultos y estraordinarios, sin saberse como ni de qué manera etc. || *Por arte del diablo*: por vía ó medio que parece fuera del órden natural. || Refr. *Quien tiene arte, va por toda parte*: es utilísimo saber algun oficio para ganar honradamente la vida. || pl. *Artes*: la lógica, física y metafísica; así se dice: *curso de artes* etc. La mayor parte ó muchas de las artes mecánicas se denominan *oficios*. || Pesc. El aparato de cada uno de los modos de pescar conocidos; pero se aplica mas especialmente á las redes, y así se dice *levantar el arte, calarla* etc.

Artecillo, illa. s. dim. de *arte*.

Artedi (Pedro), Biog. Médico sueco del siglo pasado, amigo del célebre Linneo, que murió ahogado en uno de los canales de Amsterdan.

Artedia, s. f. Bot. Género de plantas umbeliferas.

Artefacto, s. m. Todo género, especie ó clase de obra mecánica hecha segun arte.

Artefio, Biog. Filósofo hermético, que floreció por los años 1130.

Artejo (Santiago de), Geog. F. con 172 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, en cuya poblacion entran varios caseríos. Tiene escelentes baños minerales, con tres pozos, de distintas temperaturas, y un chorro para tomar las aguas. Son de los mas concurridos de España, por sus grandes virtudes medicinales, y se hallan en buen estado de conservacion. Antiguamente estaban casi abandonados; pero el celo é inteligencia del actual director los hace competir con los primeros de la Península.

Artejo, s. m. El nudillo, juego ó articulacion y juntura de los dedos.

Artelleria, s. f. ant. Mil. Especie de aparato bélico, máquinas, ingénios ó instrumentos usados en las guerras de la antigüedad, para combatir plazas ó fortalezas. V. Ariete.

Artema, Entom. V. Artama.

Artemátopo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el artemátopo longicórneo del Brasil.

Artémida, s. f. Mol. Género de conchas orbiculares, deprimidas, transversalmente estriadas, del Mediterráneo y otros mares.

Artemidoro, Biog. Célebre escritor griego, natural de Efeso.=Nombre de muchos antiguos personajes de la Grecia.

Artemio, s. m. Mol. Género de crustáceos branquiópodos.

Artemis, s. f. Mit. Nombre griego de Diana.

Artemisa, ó **Artemisia**: s. f. Bot. Planto perenne, alta como de un piè, tiene las hojas hendidas en gajos, y blanquizcas por el envés; las flores, que forman una panoja, son redondas y blancas con el centro amarillo. || V. MATRICARIA.=*Artemisa bastarda*: V. MILENRAMA.

Artemisa, *Hist.* Reina de Halicarnaso que peleó al lado de Gerjes en la batalla de Salamina y se distinguió por su valor.=Reina de Halicarnaso casada con Mausoleo á quien amó con tanto esceso que, habiendo muerto este, se bebió poco á poco sus cenizas.

Artemisado, da. adj. Bot. Parecido á la Artemisa.=s. f. pl. *Artemisadas*: tribu de plantas compuestas, casi todas aromáticas, del género artemisa.

Artemisias, s. f. pl. Hist. Fiestas en honor de Diana, que se celebraban en muchos pueblos de la Grecia y particularmente en Delfos.

Artemisina, s. f. Quím. Nombre dado por algunos químicos á un principio estractivo de la artemisa.

Artemisio, (Promontorio). *Geog.* ó Hist. Cabo al N. de la isla de Eubea, célebre por haber sido allí destruida la escuadra de Gerjes el año de 480 antes de Jesucristo.

Artemisioideo, dea. V. ARTEMISADO.

Artemon, s. m. V. ARTIMON. || Biog. Célebre mecánico, contemporáneo de Pericles.

Artemoniano, na. s. y adj. Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo III, que negaban la divinidad del Salvador.

Artenara, Geog. L. con 252 vec., en la prov. y dióc. de Canarias.

Artenay, Geog. Cap. de cant. de Francia con 1200 hab.

Artenio, (Anastasio). Hist. Emperador de Oriente, sucedió á Filipico en 713 y fué asesinado por mandato del emperador Leon.

Artera, s. f. prov. Especie de instrumento de hierro con que señalan el pan antes de entrarlo en el horno para conocerlo, á fin de que no se confunda con el de otros.

Arteramente, adv. de mod. Con arte, astucia y cautela. || Vulg. Con arteria, de un modo artero.

Arteriarisma, s. f. Med. Dilatacion anormal de una arteria.

Arteria, s. f. Anat. Nombre genérico que se da á los vasos destinados á llevar la sangre del corazon á las diversas partes del cuerpo; ó conducto destinado á recibir dicha sangre y transmitirla al cuerpo todo, mediante la circulacion: *a diferencia de la vena*, que de todas las partes del cuerpo trae al corazon la sangre que lleva á ella la arteria. || *Aspera arteria*: V. TRAQUEARTERIA.

Arteria, s. f. Maña, sagacidad, astucia. || Vulg. Picardía, malicia, travesura de mal género, habilidad de especie sospechosa etc.

Arteriaco, ca. s. y adj. Med. Remedio ó cosa eficaz contra las enfermedades de la traquea y de la laringe.

Arterial, adj. Lo que pertenece á las arterias ó tiene relacion con ellas.

Arterialidad, s. f. Fisiol. Cualidad de *la sangre arterial*.

Arterializacion, s. f. La accion y efecto de arterializar y arterializarse.

Arterializado, da. part. pas. de arterializar y arterializarse.

Arterializar, v. a. Fisiol. Convertir, cambiar la sangre venosa en arterial.

Arterializarse, v. pron. Fisiol. Adquirir la sangre venosa las propiedades de la arterial.

Arteriectasis, s. f. Med. Dilatacion de una arteria, especie de angiosis.

Arteriocalasia, s. f. Patol. Atonía de las arterias.

Arteriodemo, s. m. Cir. Especie de pinza que sirve para atar las arterias.

Arterioftoria, s. f. V. ARTERIOCALASIA.

Arteriografía, s. f. Anat. Descripcion especial de las arterias.

Arteriográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la arteriografía.

Arteriógrafo, s. m. Anat. Anatómico descriptor de las arterias.

Arteriola, s. f. dim. de *arteria*.

Arteriología, s. f. Anat. Tratado acerca de las arterias, parte de la anatomía que se ocupa esclusivamente de ellas.

Arteriológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la arteriología.

Arteriólogo, s. m. Anat. Inteligente ó versado en arteriología.

Arterio-pituitoso, adj. y s. m. Anat. Nombre de los vasos situados en toda la estension de la membrana mucosa pituitaria.

Arterioso, sa. adj. Anat. Lo que pertenece á las arterias, ó participa de su naturaleza y propiedades.

Arteriotomía, s. f. Parte de la anatomía que trata de la disección arterial. || Cir. Operacion quirúrjica consistente en abrir con la lanceta una arteria, para sacar sangre.

Arteritis, s. f. Med. Especie de inflamacion arterial ó de las arterias.

Artero, ra. adj. y s. Mañoso, astuto, diestro, hábil, listo, sagaz. || Vulg. Cuco, sátrapa, pillo, intrigante, tuno etc. || Refr. ant. *Artero, artero, mas no buen caballero*: el que se vale de indignos medios podrá vencer con vil astucia al hombre de buena fe; pero será tenido por un traidor cobarde y alevosamente punible, asestándole sus propias armas.

Artes, Geog. V. con 301 vec., en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.=(SAN JORGE DE). ARL. con 67 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN JULIAN DE) F. con 79 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Artesa, s. f. Especie de arca en que se amasa el pan, sirviendo tambien para otros usos; viene á ser como un cajon cuadrilongo, que por sus cuatro lados va angostando hacia la base ó fondo donde radican. || Especie de canoa ó barquichuelo de una pieza, de un tronco de árbol ó madero cavado, que suelen usar los indios en sus escursiones marítimas. || Mar. Barrica ó tina grande, agujereada en el fondo, que sirve para que escurran y se enjuguen los cabos alquitranados.

Artesa, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.=L. con 38 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.=DE SEGRE. V. con 57 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Artesano, s. m. El que ejerce algun arte puramente mecánica.

Artesiano, na. adj. y s. Geog. Natural de Artois; lo perteneciente á esta provincia de Francia, ó á sus habitantes. || Hidr. *Pozo artesiano*: escavacion profunda, practicada en los terrenos donde el agua escasea, con objeto de estraerla formando un surtidor, fundándose en el principio físico de que los líquidos equilibran su altura en los vasos comunicantes. Se conocen estos pozos en Europa desde mediados del siglo XII, y en la China desde muy antiguo. || *Columna artesiana*: V. MEANDRO.

Artesilla, s. f. dim. de *artesa*. || El cajon de madera que sirve de recipiente al agua vertida por los arcaduces de las norias. || ant. Especie de juego reducido á colocar entre dos piés derechos, de modo que jugase con libertad, una artesa pequeña llena de agua, que tenia en la parte inferior un labio á manera de quilla: por debajo de la artesa sostenida sobre un eje, pasaba corriendo un hombre á caballo, y daba al mismo tiempo un bote de lanza en el borde ó quilla, consistiendo la destreza del ginete en dar el golpe oportuno y proseguir galopando con velocidad tan grande que el agua cayese por detrás del caballo ó hacia su cola, sin mojar á este ni al caballero.

Arteson, s. m. Fam. Especie de artesa redonda ó cuadrada, que regularmente sirve en las cocinas para fregar, y otros usos análogos. || Arq. Techumbre labrada con ciertas labores que imitan la figura de la artesa, como se ve en los templos y palacios antiguos.=Especie de adorno de forma cuadrada ó pentágona, rodeado de molduras con un floron dentro, que ordinariamente se pone en las bóvedas ó cuartas de arcos.

Artesonado, da. adj. Que tiene artesones. Dícese del techo ó techumbre labrada, que en la arquitectura se llama arteson. || Arq. s. m. El conjunto de artesones ó adornos con florones. || part. pas. de Artesonar.

Artesonar, v. a. Arq. Fabricar, formar ó labrar artesones.=Poner artesones.=Cubrir ó guarnecer de artesonado.

Artesoncillo, dim. de *arteson*.

Artesuela, dim. de *artesa*.

Arteta, Geog. L. con 26 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Artete, s. m. Pesc. Red que se cala á corta distancia de tierra, y se tira á la playa con dos cabos.

Artético, ca. adj. y s. El que padece dolor en las articulaciones, especie de gotoso ó reumático. || adj. Calificacion aplicada á los dolores de las articulaciones.

Artetisco, ca. s. y adj. Falto ó privado de un miembro.

Arteveld ó Artevelle, (Santiago.) Biog. Cervecero de Gante, audaz y ambicioso, que sublevó á sus compatriotas contra el conde de Flandes, y fué luego asesinado en su casa, en 1343. =(FELIPE). Hijo del precedente. Se puso á la cabeza de los revolucionarios flamencos en 1382, y murió en la batalla de Rosebeck.

Arthez, Geog. cap. de cant. de Francia con 2000 hab.

Artica, Geog. V. ARCIS-SUR-AUBE.

Artica, Geog. L. con 22 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Articero, s. m. Entom. Género de coleópteros dímeros, cuyo tipo es el articero armado.

Ártico, ca. adj Geog. Septentrional, propio del Septentrion, cercano ó inmediato á él, lo contrario á *antártico*. Aplícase al polo septentrional, á los mares y regiones próximas á él etc. || s. m. *El ártico*. V. POLO ÁRTICO.

Articolas, s. m. pl. Entom. Grupo de lepidópteros diurnos.

Articulacion, s. f. Accion y efecto de articular. || Anat. Union, conexion, junturа nudosa ó coyuntura de dos ó *mas huesos que se mueven*. || Pronunciacion clara, distinta y perceptible de las palabras.

Articuladamente, adv. de mod. Con pronunciacion clara y distinta: de una manera perceptible ó bien articulada.

Articulado, da. adj. Que tiene articulaciones, compuesto de ellas etc. || part. pas. de Articular. || s. m. pl. Una de las cuatro grandes divisiones del reino animal, que comprende á todos los animales, cuyo cuerpo está compuesto de segmentos unidos ó articulados. || s. f. pl. Bot. Nombre de tres sub-familias, correspondientes á la familia de las liceas, que forman una seccion de las algas.

Articulador, ra. s. y adj. Que articula.

Articulamiento, s. m. V. ARTICULACION.

Articular, adj. Lo perteneciente á las articulaciones: v. g. *Enfermedad articular, impedimento articular* etc.

Articular, v. a. Pronunciar, proferir, espresar las palabras con claridad y distincion, de modo que se entiendan al oirlas. || For. Poner preguntas en el término de prueba, á cuyo tenor se examinen los testigos; dividir en artículos ó por artículos.

Articularse, v. pron. Con las acepciones por pasiva, del activo. || Unirse, juntarse, tocarse, tener relacion ó contacto unos huesos con otros, mediata ó inmediatamente.

Articulario, ria. adj. ant. V. ARTICULAR.

Articulista, s. m. Escritor de artículos, el que redacta artículos ó discursos para que se inserten en algun papel público etc.

Artículo, s. m. Una de las partes, párrafos, ó períodos completos en que suelen dividirse los escritos ó impresos. || Cualquiera voz ó acepcion que se define separadamente, en los diccionarios. || Cualquiera de los discursos sobre diferentes materias, de que consta un papel público, especialmente los periódicos. || El tema, punto, objeto, materia, cuestion, motivo ó asunto que se toca, se analiza, desenvuelve, debate ó discute. || Fras. fam. *Artículo de otra cosa, que esta adolece de sosa*; mudemos de conversacion, dejemos eso, hablemos de otra materia etc. || Anat. V. ARTICULACION. || ant. Arte, habilidad, astucia. || Gram. Palabra ó partícula monosílaba ó disílaba, que se antepone al nombre para espresar el número y genero a que pertenece aquel. Divídese en definido é indefinido; el primero determina el nombre, además de especificar su número y género; en el segundo solo se espresan estas dos circunstancias. || Cláusula, adicion, anotacion etc. || Cosa particular. || V. CAPÍTULO, en asunto de libros. || Fras. *Artículo de comercio, de consumo* etc. voz genérica estensiva á todos los objetos comerciables. || *de Fé*: verdad que debemos creer como revelada por Dios y transmitida solemnemente por la Iglesia, constituyendo al fin una parte del dogma.=*mortis ó de la muerte*: agonía ó poco menos, el breve espacio de tiempo que le resta á un moribundo entre la vida y la muerte. || For. Cuestion incidente en la causa principal. || Cualquiera de las preguntas de que se compone un interrogatorio. || Cada una de las disposiciones ó puntos convenidos, que abrazan y en que de ordinario se dividen los tratados de paz, capitulaciones de entrega ó rendicion de plazas etc. || ant. pl. Los dedos. || Fras. for. *Formar artículo*: introducir la cuestion incidente que se llama *artículo*. || *Formar ó hacer artículo de alguna cosa*: dificultarla, contrariarla ó contradecirla, oponerse á ella deteniéndose en calcular sus inconvenientes etc.

Articulina, s. f. Conquil. Género de conchas microscópicas.

Articulo-ángulo-opercular, adj. y s. Nombre de un hueso de la cabeza de las cecilias (serpientes).

Articuloso, sa. adj. V. ARTICULADO.

Artieda, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=L. con 34 vec. *en la prov.* de Zaragoza, dióc. de Pamplona.

Arties, Geog. V. con 91 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Artieta, Geog. L. con 19 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Artifara y Artife, Germ. El pan.

Artífero, s. m. Germ. El panadero.

Artífice, s. m. El que hace ó elabora algun artefacto, alguna obra mas ó menos finamente mecánica. || Fig. El que tiene arte ó ingenio para conseguir lo que desea. || Fras. fig. *El soberano artífice de la naturaleza*; Dios.

Artificiado, da. adj. ant. V. ARTIFICIAL. || part. pas. de Artificiar.

Artificial, adj. Lo que se hace por arte, ingenio ó industria del hombre. || ant. V. ARTIFICIOSO.

Artificialidad, s. f. Cualidad intrínseca de lo artificial.

Artificialmente, adv. de mod. Con ó por medio de artificio; de una manera artificial. || Fingidamente, engañosamente.

Artificiar, v. a. ant. Hacer con artificio alguna cosa. || Obrar artificiosamente. Tambien se usó como pronominal, por ingeniarse. V. Este.

Artificio, s. m. El arte, habilidad perfeccion, maestría ó primor con que se ejecuta ó está hecha alguna cosa. || Fig. Artimaña, astucia, treta, maña, disimulo, cautela, ardid etc. segun lo que se aplique, regularmente en plural. || Art. Máquina, invencion, aparato mecánico, obra artificiosa que facilita el logro de un objeto con mas facilidad, brevedad ó perfeccion que por los medios comunes, como la del artificio de Juanelo, para subir el agua á Toledo desde el Tajo.

Artificiosamente, adv. de mod. Con artificio, de una manera artificiosa.

Artificiosísimo, ma. sup. de *artificioso*.

Artificioso, sa. adj. Hecho ó dispuesto con artificio; primoroso, acabado, de mucho mérito artificial. || s. La persona que usa ó se vale de artificios, de intrigas, de amaños etc. || por ext. Sofista, argucioso.

Artifico, ca. adj. ant. V. Artificioso.

Artillo, la. adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas cuyas hojas presentan en su axila botones y ramos.

Artille, s. m. Alf. Nombre de unas piececitas de barro en forma de trébedes, que se colocan entre pieza y pieza en los hornos de los alfahares, á fin de que no se peguen al cocerlas.

Artiga, s. f. Agr. Rompimiento ó rotura practicada en un campo para labrarlo, quemando con antelacion el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él.

Artigado, da. part. pas. de Artigar.

Artigar, v. a. Agr. Romper algun terreno para labrarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas arbóreas existentes en su estension.

Artigi, Geog. V. Alhama.

Artillado, da. adj. Germ. Armado, provisto ó prevenido de armas. || part. pas. de Artillar y de Artillarse. || s. m. Mar. El conjunto de la artillería de un buque.

Artillar, v. a. Armar, proveer ó proveer de artillería á toda clase de puntos fortificados. || Mar. Armar de artillería las naves.

Artillarse, v. pron. Germ. Armarse, proveerse ó prevenirse de armas. || Ser artillado.

Artillería, s. f. Arte de construir, conservar y manejar todo género de armas, máquinas y municiones de guerra. || Todo el tren de cañones, morteros, obuses, pedreros y otras máquinas bélicas de una plaza, de un ejército etc. || El cuerpo militar esclusivamente destinado al servicio y uso de dichas piezas, de todo el tren de batir. || ant. El conjunto de varias piezas de alguna máquina. || *Artillería de campaña*: la destinada á los ejércitos para sostener y auxiliar las tropas en campaña, facilitando sus despliegues y evoluciones en presencia del enemigo: compónese de las piezas de mediano y pequeño calibre.=*de á caballo ó ligera*; la que va tirada de caballos, y está servida por artilleros montados, destinándose principalmente á protejer y auxiliar los movimientos ú operaciones de la caballería: compónese tambien de piezas de mediano y pequeño calibre.=*de sitio ó guerra*; la que se emplea en el asedio de las fortalezas ó plazas fuertes, para demoler sus obras, para derruir y arruinar sus defensas: compónese de piezas de grueso calibre. || Fras. *Clavar la artillería*: meter por los fogones de las piezas unos clavos ó hierros para que no puedan servir, inutilizándolas por lo regular en ocasiones críticas á fin de que el enemigo no se aproveche de ellas etc.=*Desmontar la artillería*; sacarla de la cureña ó afuste. Antiguamente se decia *apearla*.=*Encabalgar la artillería*; montarla sobre su cureña.=*Montar la artillería*: ponerla ó colocarla en la cureña, disponiéndola para usar de ella, especialmente en la muralla ó ataques. || Fras. fig. *Poner ó asentar toda la artillería*; echar el resto, hacer todos los esfuerzos imaginables para conseguir alguna cosa.=*La artillería de Cupido*; el oro de los hombres, la hermosura, gracia ó talento de las mujeres etc. || Mar. El conjunto de la que compone el armamento del buque en esta parte.=*Artillería de marina*: cañones cortos de hierro, montados sobre las cureñas peculiares á ella, á fin de conciliar en ambas cosas las ventajas del poco peso y fácil manejo.

Artillero, s. m. El que profesa por principios teórico-prácticos la facultad de artillería. || El soldado que sirve en esta arma privilegiada.=El que sirve el cañon; así como se llama bombardero al que presta servicio á inmediacion del mortero. || Fras. irón. *El buen artillero al pié del cañon muere*: el hombre á deleites dado, antes muere que dejarlos; y en buen sentido: el hombre resuelto no suele cejar. || Mar. *Artillero de mar*; clase en la marina militar á la cual se asciende desde la de marinero.=*de preferencia*: V. Cabo de mar.=*de brigada*: el soldado que pertenece á las brigadas de artillería de marina.=*mayor*; empleo creado en 1576 para regentar en todas sus partes el ramo de artillería de las armadas y flotas de la carrera de Indias, bajo la autoridad ó dependencia del tribunal de la contratacion. Posteriormente quedó subordinado al capitan general de la artillería.

Artimaña, s. f. ant. V. Industria. || Trampa, lazo ó armadijo para cazar. || Fig. Artificio, astucia, treta, ardid ó intriga armada contra alguno, ó con el objeto de engañarle.

Artimon, s. m. Mar. La vela latina ó triangular que se colocaba en el palo mas próximo á la popa ó al timon, de donde parece tomó el nombre.=El palo que hoy llamamos *demesana*.

Artina, s. f. prov. de And. Bot. El fruto del arbusto llamado *artos ó cambronera*.

Artiomorfo, adj. y s. m. Hist. nat. Sub-division del reino animal, que comprende los vertebrados y articulados, como tambien los moluscos caracterizados por la forma par y simétrica de su cuerpo.

Artiopterix, s. m. Entom. Género del órden de los nevrópteros de Nueva-Holanda.

Artipo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de las Antillas.

Artison, s. m. Entom. V. Polilla.

Artista, s. El que ejerce algun arte: especialmente el que cultiva y profesa alguna de las nobles ó bellas artes. Esta voz se ha generalizado hoy en términos de creerse distinguidos artistas los taurómacos, los malos cómicos, los zapateros de viejo etc. || El que estudia el curso de artes: y así se dice: *colegial artista*, *alumno artista* etc.

Artísticamente, adv. de mod. Con arte, de una manera artística.

Artístico, ca. adj. Lo que pertenece y se refiere á las artes, con especialidad á las que denominamos *bellas ó nobles*.

Artizado, da. adj. ant. Entendido, inteligente, práctico, profesor ó maestro en un arte; persona que sabia algun arte por principios. || ant. Artificioso, disimulado, solapado, cauteloso etc. || part. pas. de Artizar.

Artizar, v. a. ant. Hacer alguna cosa con arte ó artificio.

Artizoarte, adj. y s. m. Zool. Calificacion de los animales artiomorfos cuyo cuerpo puede ser dividido en dos partes semejantes, por medio de un plano secante que pasara por su eje.

Arto, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Artocarpeo, pea. adj. Bot. Parecido al artocarpo. || *Artocárpeas*, s. f. pl. familia de plantas urticeas del género artocarpo.

Artocarpo, s. m. Bot. Género de plantas urticeas, que comprende un árbol de jugo lechoso, indígena en el Asia ecuatorial.

Artodo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Artófago, ga. adj. Que come mucho pan, que es voraz por él, que vive ó se alimenta de pan.

Artófilax, s. m. Astron. V. Bootes

Artógeno, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, vivaces, originarias de la Siberia.

Artois, Geog. Antigua prov. de Francia, condado independiente en otro tiempo, que se halla incorporado á la corona de Francia desde 1108, y forma hoy la mayor parte del departamento Pas-de-Calais. || Biog. (Jacobo Van) Afamado pintor del siglo XVII, natural de Bruselas.

Artolas, s. f. pl. Especie de aparejo comunmente usado en la Rioja, Navarra y Provincias Vascongadas, en forma de dos silletas atadas con una cuerda y colocadas por medio á los dos lados de la caballería, por el estilo de un seron camineró, perfectamente equilibrado. De este modo, si bien algo chocante, viajan cómodamente dos personas, sin que las moleste en nada el movimiento de la cabalgadura. En algunas partes se llaman *Cartolas*.

Artolatro, tra. s. Adorador del pan. Los gentiles daban por irrision este nombre á los primitivos cristianos que, en lugar de ostias, comulgaban panecillos consagrados.

Artolito, s. m. Miner. Nombre dado á diferentes concreciones calcáreas que, por su forma redonda y aplastada, se parecen á un pan petrificado.

Artomaña, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Artomel, s. m. Farm. Especie de cataplasma confeccionada con miga de pan y alguna dósis de miel.

Artonia, s. f. Bot. Género de plantas, que corresponde á la familia de los líquenes.

Artonomia, s. f. Arte de hacer pan; es voz tomada del griego.

Artonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la artonomia.

Artoño, Geog. F. con 17 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Artope, s. m. Bot. Género de plantas umbeladas sesuíneas, yerba vivaz del Cabo de Buena Esperanza.

Artopta, s. y adj. f. Epíteto aplicado á las mujeres que paren con facilidad.

Artoriceas, s. f. pl. Clase de vejetales fanerógamos, que comprende los dioscoráceos y los tacáceos.

Artos, s. m. Nombre que se dá á varias especies de cardos y otras plantas cuyas hojas y tallos tienen espinas.=prov. de And. V. Cambronera.=V. Azupaipo de Tunez.

Artos, Geog. L. con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Artosa (La), Geog. L. con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Artosgui, Geog. L. con 31 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona

Artostáfilo, s. f. Bot. Género de plantas ericáceas andromédeas, arbusto ó sub-arbusto de la Europa austral y boreal. || Astron. Constelacion del Norte.

Artóstemo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las coniferas.

Artotreu, s. f. Bot. Género de plantas vivaces del Cabo, cultivados en los jardines botánicos.

Artotideo, ea, adj. Bot. Parecido al artotis.=*Artotídeas*: s. f. pl. grupo de plantas compuestas, del género artotis.

Artotirita, Secl. rel. Nombre dado á unos herejes del siglo II, que usaban pan y queso para la Eucaristía, y admitian á las mujeres nada menos que al sacerdocio.

Artotis, s. m. Bot. Género tipo de la familia de las corimbíferas, tribu de las artotídeas; corresponde á la singenesia poligamia superflua. Los artotis son plantas herbáceas ó caulescentes, que habitan en el Cabo.

Artralgia, s. f. Med. Dolor en las articulaciones, especie de neuralgia articular.

Artrálgico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la artralgia.

Artrátero, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Artrémbolo, s. m. Cir. Instrumento empleado antiguamente en la reducion de un hueso dislocado, ó en la coaptacion de las luxaciones.

Artrena, s. f. Helmint. Género de gusanos intestinales, articulados del mismo modo que las tenias.

Artrífugo, ga. adj. y s. m. Med. Que obra contra la gota.

Artrina, s. f. Bot. Género de hongos, perteneciente al órden de los demacios.

Artrio, s. m. Entom. Género de insectos dípteros de la América boreal.

Artrion, s. m. Entom. Nombre de un pequeño apéndice situado en la base de la última articulacion de las patas de muchos de los coleópteros tetrámeros y trímeros.

Artrítico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la artritis.

Artritis, s. f. Patol. Gota, enfermedad de las articulaciones.

Artritrómetro, s. m. Patol. Instrumento que sirve para examinar que clase de gota prepondera en la orina de una persona gotosa ó artrítica.

Artrobótride, s. f. Bot. Género de helechos del grupo de las aspidias, que tiene por tipo el artrobótride macrocarpo.

Artrocacia, s. f. Patol. V. Artritis.=Caries de las superficies articulares; llamase tambien exótrosis.

Artrocenclogia, s. f. Tratado sobre las luxaciones espontáneas.

Artrocefálicos, s. m. pl. Mol. Division de crustáceos, que comprende todas las especies cuya cabeza está separada del torax.

Artrocéfalos, V. Artrocefálicos.

Artroceral, al. adj. y s. m. Hist. nat. Nombre de dos de las nueve piezas de la articulacion de los animales articulados que se desarrollan en la parte superior, y consisten en un par de apéndices articulados que forman los palpos, las antenas y á veces parte de las alas.

Artrociado, s. f. Bot. Género de algas con filamentos flexibles, muy prolongados y de una materia córnea.

Artrocneso, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las quenopódeas.

Artrodáctilo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros de Madagascar.

Artrodesma, s. f. Bot. Género de bacilarias, que corresponden exactamente al género cedesma.

Artrodia, s. f. Anat. Articulacion formada por el contacto de superficies planas ó casi planas, ó por una cavidad hueseosa poco profunda, en la que entra tambien el estremo de una parte saliente, poco notable, de otro hueso. || Bot. Género de microcistos ó palmelas que se encuentran flotando en las aguas dulces de Sicilia.

Artrodial, adj. Concerniente á la artrodia, que tiene el carácter ó propiedades de una artrodia.

Artrodico, ca. adj. Bot. Que se parece á la artrodia. || s. f. pl. Grupo considerable de la familia de las algas.

Artrodinia, s. f. Patol. Dolor de las articulaciones, sin calentura ni hinchazon; especie de reumatismo crónico.

Artrodo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, de Egipto.

Artrófilo, s. m. Bot. Género de plantas araliáceas, que comprende varios arbustos de Java.

Artroflogosis, s. f. Patol. Flogosis ó inflamacion de una articulacion.

Artrogastro, tra. adj. Que tiene el vientre articulado.=s. m. pl. *Artrogastros*: familia de arácnidos, de vientre articulado.

Artróloho, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, yerbas anuas, cuyo tipo es el artróloho dorado.

Artromacro, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Artrombo, s. m. Cir. Coaptacion ó reduccion de un hueso dislocado, ó de los fragmentos de una fractura.

Artromeningе, s. m. Anat. Cápsula articular.

Artromeníngeo, ea, adj. Anat. Que pertenece á las artromeninges, ó tiene alguna relacion con ellas.

Artromeningitis, s. f. Patol. Inflamacion de las artromeninges.

Artron, V. ARTICULACION.

Artronalgia, s. f. Patol. Dolor de las articulaciones.

Artronco, s. m. Patol. Hinchazon, tumefaccion de las articulaciones.

Artronemo, s. m. Hist. nat. Género de insectos anélidos, familia de las sangijuelas.

Artrópodo, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas, cuyo tipo es el artrópodo afelpado de la Australasia.

Artropogon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, yerba vivaz originaria del Brasil.

Artróptero, s. m. Entom. Género de coleópteros de la Nueva Holanda.

Artroposis, s. f. Patol. Supuracion ó absceso de las articulaciones. Cullen dá este nombre á cierta enfermedad ocasionada por una contusion, y caracterizada por dolores agudos, sin inflamacion notable y con fiebre héctica.

Artrosis, s. f. Anat. V. ARTICULACION.

Artrostaquia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas, correspondiente al género avena.

Artróstemo, s. m. Bot. Género de plantas melostomáceas, yerba ó subarbusto de la América meridional. Son notables *por la elegancia* de sus flores, adorno de los invernaderos, donde como tal se cultivan.

Artrósteno, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros rojo-oscuros.

Artrostigma, s. f. Bot. Género de plantas proteáceas.

Artrosticas, s. f. pl. Bot. Nombre dado á una serie de plantas sinantéreas, que comprende las cardáceas, cuyo estilo presenta, debajo de las dos branquias, una especie de protuberancia ó de articulacion.

Artrostilida, s. f. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Artrotamno s. m. Bot. Género de plantas conjugadas.

Artrozamia, s. f. Bot. Género de plantas americanas, distintas de las verdaderas zamias.

Artruro, s. m. Helmint. Género de dracúnculos.

Artuña, s. f. Nombre que dan los pastores á la oveja recien parida, cuya cria se ha malogrado ó muerto.

Artura, s. f. Patol. Estado patológico en el que, hallándose encorvada la uña, se introduce en las carnes, y corta la piel.

Arturo, s. m. Astron. Nombre dado á una estrella fija de primera magnitud, situada en la cola de la Osa mayor.=Hist. ó Artus. Rey de la Gran Bretaña, cuya vida está tan entretejida de fábulas que ha llegado á hacerse problemática su existencia. Sin embargo, se cuenta de él que sometió la Irlanda, venció á los sajones, los pictos y los escoceses; que instituyó la órden de caballería conocida bajo el nombre de la *Tabla Redonda*, y que, *despues de un reinado glorioso, murió en* el campo de batalla, en el año 542.=(ORDEN DE BRETAÑA), que debiendo subir al trono de Inglaterra á la muerte de Ricardo I, su tio, fue despojado de sus estados, y asesinado en 1203 por Juan Sin Tierra, hermano de Ricardo.

Aruho, s. m. Bot. Nombre de un arbusto de America.

Arurris, Mit. Hijo de Isis y de Osiris.

Arufado, da, part. pas. de Arufar.

Arufar, v. a. ant. Instigar, incitar, provocar, estimular.

Aruga, s. f. Bot. V. MATRICARIA.

Arula, s. f. ant. dim. de *ara*, usado por los anticuarios.

Arum, s. m. Bot. Planta parecida á la serpentaria.

Arunda, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Arundel, Geog. C. de Inglaterra con 2,600 hab., situada al O. de Chichester.=Biog. (FH. HOWARD, CONDE DE). Inglés famoso por su decidida aficion á las artes, y por su aplicacion á formar colecciones de monumentos antiguos, que nació en 1580.

Arundina, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, de las Indias orientales.

Arundináceo, cea, adj. Bot. Parecido á la arundina.=*Arundináceas*; s. f. pl. género de plantas del género arundina.

Arundinaria, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, tribu de las avenáceas; su tipo es la arundinaria macrosperma, cuyo tallo suele llegar á doce ó quince metros de elevacion.

Aruns, Hist. Hermano de Tarquino el Soberbio, asesinado por mandato de su mujer, Tulia, que luego casó con Tarquino.=Hijo de Tarquino el Soberbio, espulsado de Roma con toda su familia: habiéndose encontrado con Bruto en un combate, trabó con él tan reñida lucha que se mataron los dos.

Aruñado, da, part. pas. de Aruñar.

Aruñar, fam. V. ARAÑAR.

Aruñarse, fam. V. ARAÑARSE.

Aruñazo, V. ARAÑAZO.

Aruño, V. ARAÑO ó RASGUÑO.

Arupium, ant. Geog. V. AUESBERG.

Arura, s. f. Antigua medida de tierra, en Egipto.

Arúspex, s. m. Voz puramente *latina*. V. ACORERO.

Aruspice, s. m. Hist. El ministro ó sacerdote gentil que examinaba las entrañas de las víctimas sacrificadas, para adivinar supersticiosamente algun suceso, para augurar con solídico acento el porvenir etc.

Aruspicina, s. f. V. ARUSPICISMO.

Aruspicismo, s. m. Hist. Arte ó ciencia supersticiosa y pretendida de adivinar por las entrañas de los animales ofrecidos en holocausto.

Arva, ant. Geog. V. ALCOLEA.=R. de la prov. de Zaragoza, que desagua en el Ebro, despues de haber bañado á Egea y Tauste. || Condado de Hungría, con 8,500 hab.

Arvales, s. m. Nombre de doce sacerdotes que oficiaban en las fiestas Ambarvalias, ó Arvalias.

Arvelza, Geog. L. con 20 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arveja, s. f. Bot. Planta anua, familia de las leguminosas, cuya raiz echa unos vástagos parecidos á hojas: estas, largas y angostas, nacen de dos en dos con un zarcillo en medio. La flor es blanca, y el fruto una legumbre.=Semilla ó fruto de dicha planta, que se cultiva para alimento de personas y animales.=*Arveja silvestre*; planta perenne muy parecida á la anterior, diferenciándose principalmente en la mayor anchura de sus hojas, en que sus zarcillos nacen de dos en dos, y en que sus flores son mas grandes y de un hermoso color de púrpura.

Arvejal, s. m. Bot. Plantío de arvejas, sitio poblado de ellas.

Arvejar, V. ARVEJAL.

Arvejo, s. m. prov. de Astur. El garbanzo de aquella tierra, por ser parecido á las arvejas, y mas duro y pequeño que los de Castilla.

Arvejon, s. m. prov. de And. Bot. V. ALMORTA, por la planta y el fruto.

Arvejona, s. f. prov. de And. Bot. V. ALGARROBA, por la planta y el fruto.=*Arvejona loca*: V. ARVEJA SILVESTRE.

Arvela, s. f. Ornit. V. ALCION.

Arvelo, s. m. Entom. Género de insectos pentamomineos, originarios del Brasil.

Arvense, adj. Bot. Que crece en los campos. V. CAMPESTRE y SILVESTRE.

Arveris, s. m. Mit. Dios de la luz, hijo de Osiris y de Isis.

Arversa, s. f. Bot. Género de plantas de la zona ecuatorial.

Arvert, Geog. Cap. de cant. en Francia, con 2,700 hab.

Arvícola, adj. Zool. Que vive en los campos cubiertos de mieses. || Especie de mamífero.

Arvicolense, adj. Zool. Parecido al arvícola. || *Arvicolenses*; s. m. pl. familia de mamíferos, del órden de los rumiantes.

Arvicultura, s. f. Cultivo de la tierra, con relacion á los cereales únicamente.

Arvieux (Lorenzo de), Biog. Sabio francés del siglo XVII, natural de Marsella.

Arvina, s. f. Mat. méd. Nombre antiguo de la manteca que entra en la formacion de ciertos ungüentos y emplastos.

Arvino, V. ARVENSE.

Arvios, Geog. ant. Habitantes de la Galia, que ocupaban la parte oriental del Maine, y que tenian por cap. á Vagorito.

Arza, s. f. Mar. Cualquier aparejo que sirve para izar ó subir alguna cosa.

Arzac, Geog. Cap. de cant. en Francia con 1,100 hab.

Arzadegos, Geog. F. con 270 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Arzamas, Geog. C. de la Rusia europea con 8,000 hab.

Arzano, Geog. Cap. de cant. de Francia con 2,000 hab.

Arzeo (San Vicente de), Geog. F. con 16 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arzew, Arsenella, Geog. Puerto del estado de Argel, al N. E. de Oran.

Arzinano, Geog. C. de Lombardía, con 3,400 hab.

Arzobispado, s. m. La dignidad de arzobispo, y el territorio de su jurisdiccion.

Arzobispal, adj. Lo perteneciente al arzobispo y al arzobispado.

Arzobispazgo, ant. V. ARZOBISPADO.

Arzobispo, s. m. El obispo de la metrópoli, ó el principal de la provincia.

Arzolla, s. f. Bot. Planta anua, como de pié y medio de altura, hojas largas, hendidas y blanquecinas por debajo. Junto al nacimiento de estas, brotan del tallo espinas amarillas, cada una de las cuales se subdivide en otras tres. || prov. de Ar. Planta anua, alta de un pié, con tallo ramoso, en figura de panoja, hojas de un verde claro, ásperas y divididas en estrechos gajos, flores encarnadas y provistas de cálices espinosos. || prov. V. CARDO LECHERO.

Arzon, s. m. El fuste delantero ó trasero de la silla de montar. || Art. pl. En los telares de medias se dá este nombre á dos piezas laterales, una en cada lado del telar, que estan atravesadas por la prensa.

Arzon, Geog. F. con 37 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN CRISTÓBALDE), F. con 76 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arzos, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Arzua (Santiago de), Geog. V. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Arzubiaga, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Arzuola, Geog. V. con 215 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

As, s. m. La carta ó el naipe señalado en cada palo de la baraja con el número 1, y cuyo valor varia en los diferentes juegos. || El punto que está solo en una de las seis caras del dado. || Mar. *As de guia*; especie de lazo que forman los marineros, y antiguamente se denominaba *as de gavia*. || Numism. Nombre dado entre los romanos, al principio, á una libra de doce onzas, y despues á una moneda de cobre del mismo peso y sin acuñar. Con el transcurso del tiempo se acuñó, poniéndosele de un lado la cabeza de Jano, y del otro la proa de un buque. Desde entonces sufrió esta moneda varias alteraciones, tanto con respecto á su peso como á su valor, no siendo por consiguiente exacto lo que acerca de este dice la Academia. || Ref. As *de oros no te juegues bobos*, nada debe emprenderse, por fácil que parezca, si no hay inteligencia en lo que se emprende. || Hay una frase nada decente, condenada por la culta sociedad, en cuya composicion entra este nombre: *faltar el as de oros*, ó simplemente *faltar el as*, cuya significacion figurada es demasiado conocida de los que la usan.

Asa, s. f. Parte que sobresale de uno, dos ó mas lados de una vasija, cesto, etc., formando ordinariamente una curva y dejando un agujero ó hueco, para meter la mano y poderse trasportar de un paraje á otro el objeto á que se halle fija. || Prov. de Gran. V. ACEBO. || Germ. Oreja. || Iras. fam. *Ser muy del asa, ó amigo del asa*; ser amigo íntimo de otro ó de su particularidad (Acad.). || Fig. Pretesto, ocasion, coyuntura favorable para hacer ó decir una cosa. || Bot. y mat. méd. *Asa fétida*; V. ASAFÉTIDA. || Anat. Nombre dado por analogía á varias partes del cuerpo, cuya figura curva afecta la de asa, como *asa del intestino, asa nerviosa, anastomótica*, etc. || *Ponerse en asas*; V. PONERSE EN JARRAS.

Asa, Hist. sagr. Rey de *Judá*, hijo y sucesor de Abiam.

Asabino, s. m. Mit. Divinidad adorada entre los etíopes, que presidia á la cosecha del cinamomo.

Asablazado, da, part. pas. de Asablazar.

Asablazar, v. a. Acuchillar ó herir con sable. Se usa tambien como pronominal.

Asable, adj. Que puede asarse.

Asaborido, da, part. pas. de Asaborar. || adj. Que tiene el gusto ó sabor de esta ó de aquella cosa. || ant. Divertido, embelesado, distraido con el sabor de alguna cosa, ó saboreándose con ella.

Asaborar, v. a. Dar á un manjar la sazon correspondiente á fin de obtener el sabor que se quiere que tenga. Se usa poco. V. SAZONAR.

Asaborgado, da, part. pas. de Asaborgar.

Asaborgar, V. SAZONAR.

Asaborido, da, part. pas. de Asaborir.

Asaborir, V. SABOREAR y SAZONAR.

Asacado, da, part. pas. de Asacar.

Asacador, ra, adj. y s. ant. El que asaca. V. la significacion de las distintas acepciones de ASACAR.

Asacamiento, s. m. ant. La accion y el efecto de asacar. || Imputacion hecha á una persona, sea con fundado motivo, sea por una simple conjetura.

Asacar, v. a. ant. Impulsar, achacar, atribuir á uno alguna cosa. || Inventar, sacar de nuevo. || Pretestar, fingir, figurar, aparentar. || Escarnecer. || Sacar, exigir. || Levantar. Ha caducado en todas sus acepciones, y le reemplazan los verbos en ellas espresados.

Asacion, s. f. El acto y efecto de asar. || Farm. El cocimiento de alguna sustancia, hecho sin otro líquido que el que aquella produzca.

Asadero, ra, adj. Propio para asarse. La Academia indica que se dice mas comunmente de cierto género de queso y de algunas peras; mas nosotros decimos que es igualmente aplicable á todos los objetos que puedan asarse, especialmente á los comestibles que con esta operacion reciben un gusto mas grato y se hacen mas digeribles. || s. m. art. V. ASADOR.

Asado, da, part. pas. de Asar. || s. m. Coc. La carne asada. || El conjunto de platos que se sirven de asado.

Asador, s. m. La varilla puntiaguda en que se pone la carne para asarla. Aparato mecánico con que se da vuelta á la varilla del mismo nombre, á fin de que se ase la carne con igualdad. Tambien se llama asador de reloj.=Utensilio ó máquina en la que se puede asar mucha carne á la vez. || Mar. Hierro largo y delgado con que se suspende y saca el mortero de la bomba. || Arq. Pieza ó paraje de una cocina donde se pone al fuego en asador la comida que se ha de servir asada. || loc. fam. *Del asador á la boca*; sin enfriar, en caliente; se usa en el sentido propio y en el figurado. =Fras. fig. y fam. *Poner toda la carne en el asador*; echar el resto, aventurarlo todo: gastarlo todo de una vez, no andarse en chiquitas, no mirar que hay mañana, que hay mas dias que longanizas, etc.=*Parece que se come asadores*; fras. que se aplica al que anda muy erguido y estirado, ó como suele decirse, tieso como un garrote. La Academia solo aplica esta frase «al que anda muy tieso sin hacer caso de nadie» Muy bien puede decirse: Fulano anda tan tieso que parece que se come asadores; pero es muy amable, muy complaciente y atento para todo el mundo.

Asadorazo, s. m. aum. Asador estraordinariamente grande, desmesurado, descomunal. || Golpe dado con un asador.

Asadorcillo, llo. s. m. dim. de *asador*.

Asados, (**Santa María de**) Geog. F. con 170 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Asadulcis. V. Benjuí.

Asadur, Geog. f. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Asadura, s. m. Las entrañas del animal, especialmente el pulmon, el corazon y el hígado. Esta voz trae su orígen de los tiempos en que se inmolaban víctimas á los dioses, y cuyas entrañas se asaban y comian. || Adm. *Asadura y Asaduría*; derecho que se paga por el ganado que pasa por ciertos puntos determinados, llamado así, porque se paga una asadura ó una res ó su equivalente, por cierto número de cabezas.

Asadurilla, s. f. dim. de *asadura*.

Asaeteado, da. part. pas. de Asaetear.

Asaeteador, ra. s. La persona que asaetea. || adj. fig. En este sentido es aplicable á cosas, máxime á aquellas que inspiran amor, como *ojos asaeteadores, miradas asaeteadoras* etc.

Asaetear, v. a. Herir ó matar á saetazos. || Fig. Herir el corazon con flechas de amor.

Asaetearse, v. pron. Ser asaeteado ó tirarse saetas mútuamente.

Asaetinado, da. part. pas. de Asaetinar. || adj. Parecido al saetin.

Asaetinar, v. a. Art. Dar á una tela la consistencia, la labor ó el aspecto del saetin.

Asaf, s. m. Mit. Ídolo adorado en la Arabia.

Asafétida, s. f. Bot. y Mat. méd. Sustancia gomo-resinosa, fétida, que está considerada como un poderoso antiespasmódico, y que se obtiene por la incision del tallo y raiz de la planta conocida entre los botánicos con el nombre de *Férula asa fétida*.

Asafia, s. f. Patol. Nombre con que Vogel designa una alteracion de la voz, procedente de un vicio particular del velo del paladar.

Asafo, s. m. Mit. V. Asaf. || Entom. Género de la familia de los calcidios himenópteros. || Crust. Género fósil de la familia de los calimenios.

Asagrea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las melantáceas, cuyo tipo es la asagrea oficinal, planta bulbosa de Méjico. Su fruto, conocido vulgarmente con el nombre de *cebadilla*, está considerado en mat. méd. como antihelmíntico.

Asaleret, Mat. méd. Nombre árabe de unas píldoras amargas, estomáticas y purgantes, cuya composicion es debida á Avicena.

Asainetado, da. adj. Parecido á un sainete.

Asalariado, da. adj. Puesto á un salario, pagado. *Hombres asalariados*; hombres pagados. || Part. pas. de Asalariar, y Asalariarse.

Asalariar, v. a. Poner á salario, estipular ó fijar salario.

Asalariarse, v. pron. Ponerse á salario. Someterse á un salario.

Asalir, v. n. ant. Salir al encuentro.

Asalmonado, da. adj. V. Salmonado.

Asaltado, da. part. pas. de Asaltar.

Asaltador, ra. s. La persona que asalta.

Asaltar, v. a. Mil. Tomar por asalto alguna plaza, fortaleza etc. || Acometer de improviso á alguno con objeto de hacerle daño, de robarlo. || Sorprender, acometer, sobrevenir á uno cualquier accidente, máxime desagradable, cuando menos lo esperaba, como: *Le asaltó la muerte, la guerra etc.*

Asaltarse, v. pron. Ser asaltado.

Asalto, s. m. Mil. Embestida, acometimiento impetuoso que se hace á una plaza, fortaleza etc, intentando entrar en ella á viva fuerza, escalando las murallas, forzando una brecha etc. || Embestida hecha con sorpresa y con objeto de hacer daño, especialmente de robar. || Acometimiento repentino é inesperado de algun accidente comunmente desagradable. || Esgr. El acto de meter el pié derecho al mismo tiempo que la espada. || *Dar asalto* ó *el asalto*. V. Asaltar.

Asamblea, s. f. Junta, reunion de personas en un mismo lugar; el total de individuos reunidos, y por est. el local en que se reunen, cuando lo hacen habitualmente. || Mil. *Toque de*; el que se da para que la tropa forme en sus respectivos cuerpos y lugares destinados. || Hist. *Asamblea de los Notables*. Nombre que se daba antiguamente en Francia á las reuniones donde figuraban los principales de la nobleza, de la magistratura, del clero, y en fin, todas las notabilidades aristocráticas. El rey convocaba estas juntas, que eran únicamente consultivas. || *legislativa*. Junta compuesta de 745 diputados temporarios y elegidos por la libre voluntad del pueblo, en que residia el poder lejislativo, y que se reunió en Francia en 1º de Octubre de 1791 y permaneció hasta el 21 de Setiembre de 1792, dia en que empezó á desempeñar sus funciones una nueva asamblea conocida bajo el nombre de *Convencion*, que, reasumiendo todos los poderes, abolió la soberanía y proclamó la república. || *de los estados*; Junta que antiguamente se reunía en Francia para deliberar sobre los asuntos de una provincia. Todas las asambleas de estados componian juntas la *de los estados generales*, que el rey tenía libertad de convocar, cuando lo creyese conveniente.=*nacional* ó *constituyente*. Habiendo rehusado la nobleza y el clero alternar con el estado llano, cuando la convocacion de los estados generales en 1789, los diputados de este órden se constituyeron por sí solos en asamblea deliberante, y tomaron el nombre de *Asamblea nacional*: Esta se disolvió en 30 de Setiembre de 1791, siendo reemplazada inmediatamente por la asamblea legislativa.

Asamiento, s. m. ant. V. Asacion.

Asan, Búlgaro. Hist. Famoso guerrero griego, que, poniéndose á la cabeza de sus compatriotas, sacudió el yugo de los emperadores en 1186. Reinó en union de su hermano Pedro, y en él principió la dinastía conocida en la historia bajo el nombre de dinastía de los Asánides.

Asángaro, Geog. C. de Buenos-Aires, con 3,000 hab.

Asañado, da. ant. V. Ensañado.

Asañarse, ant. V. Ensañarse.

Asapes, s. m. pl. Nombre que dan los turcos á las tropas auxiliares que reclutan entre los cristianos, de sus dominios, formando con ellas una especie de vanguardia esclusivamente destinada á sostener el primer choque del enemigo.

Asaph, Biog. Levita contemporáneo de David, y hábil músico.=(San) Religioso breton, que vivió por los años 800.

Asar, v. a. Hacer que el fuego pase alguna cosa enteramente ó no. || Poner al fuego en asador, cazuela, tartera etc. la carne, pescado ó cualquiera comestible con la correspondiente grasa hasta que pasándose segun se quiera, esté en sazon de comerse. || v. pron. *Asarse*. ir pasándose la comida; ser asada. || Fig. Tener, sentir ó esperimentar un escesivo calor. || Fras. fam. *Asarse vivo*; consumirse, arder ó abrasarse por alguna vehementísima ó irresistible comezon interior; por exag. hiperb. quemarse ó tostarse al sol. V. Ascua, por *estar en ascuas*. || Refr. *Aun no asamos y ya empringamos*: Se dice generalmente criticando ó reprendiendo á los niños que se levantan á mayores ó que quieren ya figurar, y tambien á los que cuentan ya como positivo lo que depende de mil eventualidades, del tiempo etc. contando con el efecto antes que empiece á obrar la causa.

Asarabácara, s. f. Bot. V. Ásaro.

Asáraca, s. f. Bot. V. Ásaro.

Asarath, s. f. Bot. Planta de las Indias y parecida al cáñamo.

Asarca, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Asarero, Bot. V. Endrino.

Asareto, s. m. Bot. Género de plantas aristolóquias ó aristoloquiadas.

Asargado, da. adj. Parecido, tirante ó imitado á la sarga. Calificacion que dan los pasamaneros á algunas cintas.

Asarina, s. f. Bot. Género de plantas escrofuláceas, cuyo tipo es la asarina cordifoliada de la Europa meridional. || Quím. Especie de alcanfor que se estrae de la raiz del asareto.

Asaríneo, nea. adj. Bot. V. Aristoloquieo ó Aristoloquiado.

Asario, s. m. Peso de los romanos, equivalente á dos dracmas.

Ásaro, s. m. Bot. Planta perenne, de cuya raiz nacen las hojas en forma de riñon, y de en medio de estas el tallo, que sostiene en su estremedad las flores, las cuales son de un color rojo tirante á negro.

Asaróides, adj. Bot. Parecido al ásaro.

Asaron, s. m. Medida en que los hebreos cogian el maná que Dios señaló para cada individuo.

Asarta, Geog. L. con 24 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Asativo, va. adj. Fam. Calificacion aplicada al cocimiento de alguna cosa, hecho con su propio zumo, sin ponerle ó añadirle ningun líquido ni humedad estraña.

Asayado, da. ant. part. pas. de Asayar.

Asayar, ant. V. Ensayar.

Asaz, adv. de cant. ant. Bastante, suficientemente, sobrado ó sobradamente, con abundancia etc. || ant. Muy, demasiado, escesivamente etc. Esta voz ha vuelto á adquirir gran boga en los escritos modernos, como la de *empero* y otras, especialmente en poesía.

Asben, Hist. Uno de los mayores oasis de la Sahara, cuya cap. es Aghadés.

Asberg, Geog. Ciudad fundada por Ulises, en la Germánica 2.ª

Asbestiforme, adj. Bot. Que se parece al asbesto.

Asbestinita, s. f. Miner. Variedad fibrosa del anfíbol.

Asbestino, na. adj. Miner. Que es de la naturaleza del asbesto.

Asbesto, s. m. Miner. V. Amianto.

Asbolina, s. f. Quím. Nombre de una sustancia que se ha encontrado en el hollin, que resulta de la combinacion ó mezcla de la pirelina ácida con la pirelaina.

Ascalabote, s. m. Espet. Especie de lagarto.

Ascalabotóides, adj. Espet. Parecido al escalabote.

Ascalafia, s. f. Zool. Género de buhos indígenas de Egipto.

Ascalafo, s. m. Entom. Género de insectos nebrópteros de Italia. || Mit. Hijo de Aqueronte, árgos de Proserpina en los infiernos, y cocinero de Pluton.

Ascalon, Geog. Antigua C. de la Fenicia, situada entre Gaza y Azoto.= Djanlah: C. de Siria, al S. O. de Jafa, rica en recuerdos históricos.

Ascalonia, s. f. Especie de cebolla para simiente.

Ascalonita, adj. y s. Geog. El natural de Ascalon; lo perteneciente á Ascalon ó á sus moradores.

Ascania, Geog. Pequeña region del Asia menor, que despues quedó comprendida en la Bitinia.

Ascaniana (Casa), Biog. Antigua familia alemana, que ha producido reyes y muchos hombres célebres.

Ascanio (Julio), Biog. Hijo de Eneas y de Creusa. Sucedió á su padre en el trono de Lavinio, por los años 1175 antes de J. C., y reinó 38 años.= (San) Arzobispo de Tarragona á últimos del siglo V, fué un modelo de santidad.

Ascara, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Ascardamicta, s. Patol. Palabra griega que se aplica al que mira fijamente y sin mover los parpados.

Ascaricida, s. f. Bot. Planta corimbifera.

Ascárides, s. m. pl. Helmint. Género de lombrices nematóides, que se crian en los intestinos. || Bot. Gusano idéntico al anterior, que se halla en ciertas plantas.

Ascarídeo, dea, adj. Parecido al ascárides. || Helmint. y Bot. s. m. pl. *Ascarídeos*: órden de gusanos ápodos, cuyo tipo es el ascárides lombricóides.

Ascarina, s. f. Bot. Género de plantas clorantáceas, cuyo tipo es la ascarina polistaquia, árbol indígena de las islas de la Sociedad.

Ascario, ria, adj. y s. Set. rel. El que sigue el ascarismo ó tiene relacion con él.

Ascarismo, s. m. Set. rel. Sistema de Ascari, doctor musulman, que reprobaba el fatalismo de los turcos, sustituyéndolo con el libre albedrío humano, sin influencia alguna de la divinidad indiferente á los sentimientos, pasos y acciones de la criatura.

Ascaro, s. m. ant. Especie de calzado.

Ascarsa, Geog. L. con 15 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Ascarza, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Ascendencia, s. f. La serie de padres y abuelos, mayores ó antepasados de quienes desciende alguna persona. || Por est. fam. Linage, alcurnia, prosapia, estirpe, raza, familia, cuna, sangre, tronco, orígen, nacimiento, nobleza, progenie etc., segun el sentido en que se tome.

Ascendente, part. act. de Ascender. Lo que asciende ó sube.

Ascender, v. n. Subir, elevarse, remontarse. || Fig. Adelantar en grado ó empleo, crecer en dignidad, conseguir ó recibir ascenso, ser ascendido; trepar á mayor altura, subir á mas alto puesto, ir encumbrándose ó elevándose etc. || v. a. Dar ó conferir ascensos, mejorar ó adelantar á alguno en su carrera etc. v. g *El ministro lo ascendió, porque era pariente suyo; el rey ascendió á sus pages, y regalóles sus trages.*

Ascendiente, s. V. Antepasado. || Predominio, dominio, mando, influencia, poder moral que se tiene ó ejerce sobre alguno. || Elevacion, superiori-

dad, supremacía, fuerza moral, autoridad, imperio adquirido sobre alguna persona de menos carácter, de alma comun, etc.

Ascension, s. f. Accion de ascender ó subir. Entiéndese por escelencia la mírifica elevacion de Jesucristo cuando subió á los cielos desde el monte Olivete, con asombro de los apostoles que lo contemplaban estáticos, hasta que, cubierto de deslumbradora nube, perdiéronlo sus ojos en lo inmenso. = El dia en que la Iglesia celebra tan grande festividad. || Lámina ó estampa representativa de aquel magnífico paso, de aquel sublime misterio. || Accion y efecto de elevarse en los aires por medio de un globo aerostático. || ant. Ascenso, encumbramiento ó exaltacion á alguna dignidad muy elevada, como el pontificado, el trono. || Fisiol. Ascenso de los líquidos por los vasos capilares. || Subida ó elevacion de la agua en las bombas, del mercurio en el barómetro. || Geog. (Isla de la) Pequeña isla del Océano atlántico, situada en África á los 16°. 19 long. O. 7°., 57 lat. S., que fué descubierta en 1501 por el español Juan de Nova. || Astron. Arco de círculo, medido sobre el ecuador, y comprendido entre el punto equinoccial y el del ecuador, que se eleva al mismo tiempo que una estrella ó un planeta. = *Ascension recta*: nombre dado al arco ecuatorial comprendido entre el punto equinoccial y el del ecuador, que pasa al meridiano al mismo tiempo que el astro. = *oblicua*: arco ecuatorial comprendido entre el primer punto del Aries ó el coluro de los equinoccios, y el punto del ecuador, que se eleva al mismo tiempo que el astro. El nombre declinacion se usa hoy mas que ascension oblícua y se define así: arco de meridiano comprendido entre el astro y el ecuador celeste. || La subida de los astros desde el horizonte, al nacer.

Ascensional, adj. Astron. Lo que pertenece, concierne ó se refiere á la ascencion de los astros.

Ascenso, s. m. Subida, adelanto ó adelantamiento en la carrera, mejora de condicion ó posicion, cualquiera promocion á mayor dignidad ó empleo. || ant. Ascension, por exaltacion ó encumbramiento. || Subida ó elevacion material, por contraposicion á *descenso*.

Asceta, s. m. El que hace una vida ascética. || Por est. Cenubita, ermita, ermitaño, solitario, anacoreta. || Fig. Rijido, cáustico, nimiamente escrupuloso, intolerante, fanático en materia de religion.

Asceterio, s. m. Especie de retiro ó lugar solitario en que los ascetas se entregaban á su contemplacion y á sus ejercicios de piedad. || Por est. V. Ermitorio.

Ascético, ca. adj. y s. Concerniente ó relativo al asceta: la persona esclusivamente dedicada al ejercicio y práctica de la perfeccion cristiana; el género de vida recogida y penitente que adopta. Llámanse tambien *ascéticos* los escritores y escritos que tratan de esta materia: v. g. *Autor ascético, libro ascético* etc. || Fig. V. Ascética.

Ascetismo, s. m. Profesion, ejercicio, práctica de la vida ascética y contemplativa. || Fig. Causticidad, rigidez supersticiosa, fanatismo ascético, intolerancia religiosa, persuasion de que solo se salvan los que emprenden una vida de rigurosas privaciones y escrúpulos, con otras miserias y necedades de algunos fanáticos autores, de algunos frailes imbéciles ó hipócritas.

Aschan, (Rogerio.) Biog. Sabio inglés del siglo XVI., natural de Yorkshire, célebre por la perfeccion con que poseía las lenguas griega y latina.

Aschaffemburgo, Geog. C. de Baviera con 6,500 hab.

Aschersleben, Geog. C. de Sajonia con 8,850 hab., que antiguamente fué cap. de un condado.

Asci ó Ascio, s. m. Cir. Nombre de un bendaje indicado y descrito por Hipócrates.

Ascitburgo, Geog. V. Asberg.

Ascidia, s. f. Conquil. Genero de conchas bivalvas, en forma de bolsita, por lo regular llena de agua.

Ascidiado, da. adj. Bot. Calificacion dada á las hojas, ó á cualquier otro órgano que termina en un apéndice cistiforme, cubierto de un opérculo móvil.

Ascidiano, na. adj. Conquil. Parecido á la ascidia.

Ascidiocarpo, s. m. Bot. Nombre dado á las hepáticas, cuyo fruto se abre por su parte superior.

Ascidion. s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los líquenes. = Género de hongos V. Ascóforo.

Ascio, s. m. Entom. Genero de lepidópteros diurnos. = Género de dípteros braquíceros, cuyo tipo es el ascio podágrico.

Ascion, s. m. Bot. Sinónimo del género nouánteo, de la familia de las margraviáceas.

Ascior. s. m. ant. Mús. Cítara de los hebreos.

Ascios o Asciános, Geog. Nombre dado á los habitantes de la zona Tórrida, que no hacen sombra alguna al medio dia dos veces al año, por enviarles el sol perpendicularmente sus rayos.

Asciro, s. m. Bot. Género de plantas hipericáceas, arbolillo ó arbusto de la América septentrional.

Asciras, s. m. pl. Sect. rel. V. Monanistas.

Asciterio, ant. V. Monasterio.

Ascitis, s. f. ant. V. Hidropesía abdominal.

Ascítico, ca. adj. y s. Que tiene relacion con la ascitis; el que padece de ella.

Asclepia, Hist. V. Asclepias.

Asclepiada, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas de América. V. Ornabalio.

Asclepiade, Biog. Filósofo Pitagórico griego, del siglo IV antes de Jesucristo. = de Prusa. Contemporáneo de Ciceron y Pompeyo. Se trasladó á Roma donde profesó desde luego la retórica; pero luego la abandonó por la medicina, en la que se hizo célebre. = Poeta griego, que inventó el verso asclepiádeo.

Asclepiádeo, dea. adj. Bot. Parecido á la asclepiada. = *Asclepiádeas*: s. f. pl. familia de plantas dicotiledóneas. || s. m. Pros. Especie de verso latino, compuesto de cuatro piés, un espondeo, dos coriambos, y otro pirriquio; ó de cuatro piés y una cesura, el primero espondeo, el segundo dáctilo, cesura, y los dos últimos dáctilos.

Asclepiades, Hist. Nombre que daban los antiguos á los descendientes de Esculapio, que, divididos en muchas ramas, se esparcieron por todos los puntos del mundo para ejercer la Medicina. Pitágoras se gloriaba de ser el 17.° asclepiade ó descendiente de Esculapio.

Asclepias, s. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en Grecia, en honor de Esculapio y de Baco.

Asclepio, s. m. Nombre griego de Esculapio. || Biog. de Tralles. Filósofo ecléctico del siglo VI, que trató de conciliar la doctrina de Platon con la de Aristóteles, y compuso varias obras.

Asclepiodoro, Biog. Pintor griego, contemporáneo y amigo de Apeles.

Asclero, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Asco, s. m. Especie de amago vómico, como de náusea ó basca, alteracion del estómago, causada por la repugnancia ó invencible disgusto que se siente hacia alguna cosa, bien sea en cabal salud por la pésima calidad del objeto hiriente, ó bien por un capriche de enfermo á quien ciertas cosas revuelven el estómago desde su primera vista, y aun sin verlas. || Por est. Hastío, inapetencia, amargor, fastidio, disgusto; especie de oborrecimiento á todo manjar etc. || Espr. fam. *Es un asco*: es lo mas despreciable, lo mas vil ó ruin etc. = *Da asco*: no es posible mirarlo sin que se revuelva el estómago = *Hacer ascos*: hacer aspavientos y melindres ridículos, por lo afectados, como despreciándolo todo etc.

Asco, Geog. V. con 303 vec., en la prov. de Tarragona, dioc. de Tortosa.

Asco, Geog. V. con 462 vec., en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Ascóbalo, s. m. Bot. Especie de hongos que se crian en el escremento de los animales rumiantes.

Ascocito, s. m. Bot. Genero de hongos parásitos que se desarrollan en las hojas de algunos árboles, y que solo pueden verse con un lente.

Ascodrogita, Sect. rel. Nombre de una secta de herejes del siglo II, que no admitian los sacramentos, y ponian la perfecta redencion en el conocimiento del universo.

Ascodrugitas, Ascodeupitas, Ascodeutas. Sect. rel. V. Montanistas.

Ascofiteo, ea. adj. Bot. Calificacion dada á las plantas fugáceas.

Ascofóreo, rea. adj. Bot. Parecido al ascoforo. || *Ascofóreas*: s. f. pl. familia de hongos del genero ascoforo.

Ascóforo, s. m. Bot. Género de hongos del órden de las mucedíneas.

Ascogastro, s. m. Entom. Género de ienneumónidos, cuyo tipo es el ascogastro rufipedo.

Ascoli, Geog. C. de los Estados pontificios con 12,500 hab., situada á orillas del Fronto, con un pequeño puerto. || 2i Satriano. C. del reino de Nápoles con 3,300 hab., que fué arruinada por un terremoto en 1694.

Ascolias, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebraban los atenienses en honor de Baco.

Asconia, s. f. Anat. V. Monte de Venus.

Asconder, v. a. ant. V. Esconder.

Asconderse, ant. V. Esconderse.

Ascondidamente, ant. V. Escondidamente.

Ascondido (en). adv. de mod. ant. V. A escondidas.

Ascondido, da. ant. V. Escondido.

Ascondimiento, ant. V. Escondrijo.

Asconio Pediano, (Quinto), Biog. Gramático latino del siglo I, natural de Pádua.

Ascondredijo, ant. V. Escondrijo.

Ascoren, Geog. V. con 43 vec., en las islas Baleares, dioc. de Mallorca.

Ascoroso, sa. adj. ant. V. Asqueroso.

Ascosidad, s. f. ant. La podre ó podredumbre, la basura, miseria y toda especie de inmundicia que mueve á asco; cualidad de lo ascoso.

Ascoso, sa. adj. ant. Lo que causa asco, lo que es de suyo repugnante é incitador á vómito, que lo promueve ó provoca. V. Asqueroso.

Ascospóreo, rea. adj. Bot. Parecido al ascósporo.

Ascósporo. s. m. Bot. Género de hongos cuya cabeza se parece á una bota de viño.

Ascribir, ant. V. Adscribir.

Ascrito, ta. ant. V. Adscrito.

Ascua, s. f. Cualquier materia encendida y penetrada del fuego hasta ponerse rusiente ó candente como la brasa. V. esta. || Espr. Fig. *Ascua de oro*: cosa brillantísima, lucidísima ó esplendorosísima, que rutila ó resplandece con fulgor estraordinario, deslumbrante, mírifico: objeto sumamente limpido, lustroso y claro. = Fras. fig. *Ponerse como un ascua de oro*: asearse, pulirse, acicalarse primorosamente, con admirable curiosidad y aliño etc. || *Ascuas!* Interj. jocoser. que espresa dolor propio, deseo de que otro lo padezca, novedad, admiracion, sorpresa ó estrañeza etc., segun las circunstancias motivadoras de la esclamacion. || Fras. fig. y fam. *Estar en ascuas ó sobre ascuas*; estar impacientísimo, sobresaltado, azorado, inquieto, esperando y temiendo, dudando y recelando etc., y lo mismo significa *tener á otro en ascuas*. || Fras. fig. *Estar hecho un ascua, ó echar ascuas*; estar muy encendido de color por agitacion, ruborizacion ó ira; estar furioso, echando chispas, trinando, en disposicion de tirar piedras etc. || Loc. fig. y fam. *Sacar el ascua con la mano del gato, ó con mano ajena*; valerse de tercera persona, como de un instrumento, sin dar la cara en compromisos graves que pueden tener mal éxito ó infausto desenlace, hacer que otros pasen el riesgo, y el que nada espuso recoja el provecho; cosa muy frecuente en las revoluciones.

Ascuso, adv. de mod. ant. V. Escondidas (á) ó Hurtadillas (á).

Aschanti, ó Aschante, Geog. Estado del Asia, en la Nigricia marítima, sit. entre el rio de San Andrés y el Volta.

Asdrúbal, Hist. Nombre comun á un gran número de generales cartagineses. Asdrubal, hermano de Amilcar, dirigió la primera espedicion de los cartagineses contra la Cerdeña, y murió el año 420 antes de Jesucristo. = Un hijo de Asdrúbal hizo la guerra á los Numidas. = Asdrúbal, hijo de Hannon, enviado á Sicilia para guerrear contra los Romanos, fué derrotado completamente por el procónsul Metelo, el año 251 antes de Jesucristo. = Asdrúbal, yerno de Amilcar, hizo la guerra á los Numidas, y fué asesinado 228 años antes de Jesucristo. = Asdrúbal Barca, hijo de Amilcar Barca, llevó refuerzos considerables á su hermano Aníbal, que se hallaba en Italia. Atravesó rápidamente los Alpes, y murió en la batalla que le dieron los cónsules Livio Salinator y Claudio Neron. = Asdrúbal, hijo de Giscon, fué vencido por Scipion, el año 206 antes de Jesucristo.

Asedadamente, adv. de mod. Con aseo, de una manera aseada.

Asedado, da. adj. Limpio, curioso, aliñado, compuesto ó dispuesto con aseo. || part. pas. de Asear y Asearse.

Asedador, ra. adj. Que asea.

Asedamiento, ant. V. Aseo.

Asear, v. a. Poner limpio, curioso, aseado, brillante como el oro. || Adornar, aliñar, aderezar, preparar, arreglar, componer ó disponer alguna cosa con curiosidad y limpieza, con esmero ó aseo. || Limpiar, barrer, quitar el polvo, la basura etc. || Por est. fam. Engalanar, hermosear, atavíar, pulir.

Asearse, v. pron. Limpiarse, ponerse curioso, aliñarse. || Ser aseado. Omision de todos los diccionarios.

Asecucion, ant. V. Consecucion.

Asechado, da. part. pas. de Asechar.

Asechador, ra. s. y adj. Que asecha.

Asechadura, s. f. Vulg. V. Asechanza.

Asechamiento, s. m. V. Asechanza.

Asechanza, s. f. Intriga, lazo, red, zancadilla, tranquilla, amaño, engaño, artificio, trama, treta, especie de maquinacion urdida, de celada dispuesta contra alguno, bien sea para perderlo enteramente, bien para jugarle (sin humorismo) alguna mala pasada. Usase, por lo comun, en el plural *asechanzas*. || Accion y efecto de asechar.

Asechar, v. a. Poner, urdir, armar asechanzas. || Tramar, maquinar, conspirar contra alguno; discurrir, idear, imaginar, escogitar medios de perderlo ó perjudicarlo.

Asecharse, v. pron. Armarse asechanzas mútuamente. || Ser asechado. Omision general.

Asechon, s. m. ant. V. Asechanza.

Asechoso, sa. adj. ant. Dispuesto con asechanzas; propio para ellas. || adj. y s. V. Insidioso. || Por est. Aleve, alevoso, pérfido; encuéntrase alguna vez usado en poesía antigua como si-

nónimo de *intrigante*. V. ESTE.

Asedado, da. adj. Parecido á la seda en suavidad, tersidad, brillantez ó finura. Dícese comunmente del cáñamo ó lino cuando está bien rastrillado || Por ext. poét. Sérico, sedífero, sedoso, que es de seda, ó participa de sus propiedades. || part. pas. de Asedar.

Asedar, v. a. ant. Mover, remover, mudar ó sacar de su lugar alguna cosa, cambiarla ó trasladarla de un sitio á otro. || ant. Rastrillar divinamente, poner el cáñamo ó lino suave como la seda.

Asediado, da. part. pas. de Asediar. || Por ext. s. m. pl. *Asediados*. V. SITIADOS.

Asediador, ra. adj. Que asedia.

Asediar, v. a. Poner asedio á una plaza, á un fuerte etc. circuir, circunvalar, establecer cordon de tropas. V. BLOQUEAR. || Por ext. V. SITIAR. Se usa tambien en el sentido figurado.

Asedio, V. BLOQUEO. = Por ext. V. SITIO, cuando el bloqueo llega ya á estrechar sus líneas hasta los mismos muros.

Aseglarado, da. part. pas. de Aseglararse.

Aseglararse, v. pron. Relajarse el clérigo ó religioso en la perfeccion de su estado, portándose y viviendo como seglar. || V. SECULARIZARSE.

Aseguido, da. part. pas. de Aseguir.

Aseguir v. a. ant. Conseguir, obtener, alcanzar, lograr.

Asegundado, da. part. pas. de Asegundar.

Asegundar, v. a. V. SEGUNDAR.

Aseguracion, s. f. ant. La accion de asegurar, la misma seguridad. || V. SEGURIDAD. || Com. V. SEGURO, por el contrato para asegurar ó poner á cubierto de todo peligro.

Aseguradamente, adv. de mod. Seguramente, de una manera asegurada.

Asegurado, da. adj. V. SEGURO. part. pas. de Asegurar y Asegurarse.

Asegurador, ra. adj. Que asegura. || s. m. El que asegura ó responde, mediante premio ó interés, de riesgo eventual que puedan correr algunas mercancías y otras cosas.

Aseguramiento, s. m. V. ASEGURACION. || El seguro ó salvo conducto; lo que sirve de salvaguardia.

Asegurar, v. a. Afirmar, estabilizar, fijar, afianzar, dar seguridad y fundamento á alguna cosa material para preservarla de ruina, ó hacer que se mantenga en el lugar donde radica. || Com. Responder el asegurador, mediante premio ó precio estipulado y convenido en la póliza, de todos ó algunos de los riesgos, daños y perjuicios que puedan esperimentar los caudales ó géneros embarcados, y los buques en que se conducen. Tambien se aseguran del riesgo de incendios las casas, los almacenes, y los efectos contenidos en ellos. || Poner en lugar seguro. || Prender, aprisionar, encarcelar. || Dar por cierta ó segura una cosa, publicarla, divulgarla ó correrla como tal; afirmar, aseverar etc. || Fig. Preservar, guarecer, resguardar de daño á las personas y á las cosas; defenderlas, conservarlas, ponerlas á cubierto, procurar que no pasen á poder de otro etc. v. g. *Asegurar de las invasiones enemigas*. || Fig. Afianzar, garantir con hipoteca ó prenda el exacto y puntual cumplimiento de lo que se contrata.

Asegurarse, v. pron. Decirse, afirmarse, correr como cierta la voz de, cundir tal ó cual rumor etc. || Tomar seguridades. || Enterarse bien de una cosa. || Afirmarse en alguna posicion etc. || Ser asegurado. || Mar. V. AMARRAR, en su primera acepcion.

Asedad, s. f. V. MISMISEDAD.

Asela, s. m. Crust. Género del órden de los isópodos.

Aselido, da. adj. Que se parece al asela. || s. m. pl. Division de los crustáceos, que tiene por tipo el género asela.

Aselotes, s. m. pl. Familia de la division de los aselotes.

Aselgotripsia, s. f. Onanismo en las mujeres.

Aselli ó Asellio (Gaspar), Biog. Anatómico del siglo XVII, natural de Cremona, á quien se debe el descubrimiento de los vasos linfáticos.

Asemblado, da. adj. ant. V. SEMEJANTE. || part. pas. de Asemblar.

Asemblar, v. n. ant. Semejarse, parecerse una cosa á otra, tener puntos de analogía ó relacion con ella. Tambien se usó como pronominal.

Asemejado, da. part. pas. de Asemejar y Asemejarse.

Asemejar, v. a. Hacer alguna cosa imitando á otra, con semejanza á ella, asimilar.

Asemejarse, v. pron. Semejarse, asimilarse, parecerse á otro.

Asemo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Asemo, s. m. Entom. V. ASEMNO.

Asencio, ant. V. AJENJO.

Asenderendo, da. adj. Trillado, frecuentado etc. hablando de caminos; lleno de sendas y veredas. || part. pas. de Asenderear. || adj. Fugitivo, perseguido.

Asendereador, ra. s. y adj. Que asenderea.

Asendereadura, s. f. V. ASENDEREAMIENTO.

Asendereamiento, s. m. Accion y efecto de asenderear.

Asenderear, v. a. Acosar, hostilizar, perseguir á alguno por sendas ó veredas, haciéndolo salir de los caminos, y vagar fugitivo por estraviados lugares. || Trillar, pisar, frecuentar un terreno, abrir senda, hacer ó trazar una nueva vía etc.

Aseneth, Hist. Hija de Putifar y esposa de José, que fué madre de Efraim y de Manasés.

Asengladura, s. f. Mar. V. SINGLADURA.

Asenglar, v. n. ant. V. SINGLAR.

Asenjo, ant. V. AJENJO.

Asensio, ant. V. AJENJO.

Asensio y Mejorada (Don Francisco), Biog. Hábil y estudioso artista español, natural de Fuente-la-Encina. Se distinguió por los preciosos grabados que hizo, y murió en 1794.

Asensios, Geog. Ald. con 39 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Asenso, s. m. Accion y efecto de asentir. || Fras. *No dar asenso*; no dar crédito ó fé á una cosa, como noticia ó dicho: no hacer caso alguno de ella. || *No dar su asenso*: no asentir, no convenir en algo.

Asentacion, s. f. ant. Adulacion ó lisonja.

Asentada (de una), mod. adv. fam. De una vez, de un tiron, de seguida, sin levantarse, sin abandonar el puesto. Dícese comunmente para ponderar lo mucho que alguno ha comido ó bebido: v. g. *de una asentada se comió un cordero; de una asentada se bebió seis frascos* etc. || mod. adv. ant. *A asentadas*: V. ASENTADILLAS (A).

Asentadamente, adv. de mod. ant. Llana y terminantemente; con claridad y lisura.

Asentaderas, s. f. pl. Fam. Las nalgas.

Asentadillas (a), mod. adv. Dícese del modo de ir sentada en alguna caballería cualquier persona, con ambas piernas á un lado, como acostumbran las mujeres, no estándoles bien montar á horcajadas.

Asentado, da. adj. Situado, fundado, establecido, edificado etc. hablando de pueblos. || Sereno, tranquilo, juicioso, cuerdo, sosegado, pacífico, apacible, manso. || Crudo, indigesto, acre ó ácido, mal digerido, que no hizo cocion; hablando de alimentos corrompidos en el estomago. || part. pas. de Asentar y Asentarse.

Asentador, ra. adj. Que asienta. || s. m. ant. Arq. El oficial que sienta las piedras de sillería. || Hierro cuadrilongo con boca de acero cuadrada: sirve á los herreros para suavizar la aspereza que en las molduras del hierro dejan los otros instrumentos con que se forman. || ant. Mil. *Asentador de real*: el que tenía á su cuidado acuartelar, acampar ó alojar un ejército.

Asentadura, s. f. ant. V. ASENTAMIENTO.

Asentamiento, s. m. Accion y efecto de asentar. || ant. Accion de sentarse ó tomar asiento. || ant. Situacion ó asiento. || ant. Sitio, solar, terreno. || Fig. Juicio, sensatez, cordura, aplomo. || Establecimiento. || ant. Arraigo. || For. La tenencia ó posesion que da el juez al demandador de algunos bienes del demandado, por la rebeldía de este en no comparecer ó no responder á la demanda. || ant. Mil. ASENTAMIENTO REAL: alojamiento de ejército.

Asentar, v. a. Poner, colocar á uno en silla, banco ú otro cualquier asiento. V. SENTAR. || Presuponer, dar por asentado, hacer supuesto de alguna cosa. || Afirmar, asegurar, dar por cierto algun hecho. || Ajustar, contratar, estipular, realizar algun convenio ó tratado. || Anotar, apuntar, poner por escrito alguna especie para que conste etc. || Asegurar, fijar, establecer, situar ó colocar alguna cosa de modo que permanezca firme, con toda solidez. || Arq. Colocar en el paraje de una fábrica, donde ha de permanecer, un sillar, madero, etc. = Plantar, estribar en algo. V. SENTAR. || *Asentar á soga y asta*: asentar los ladrillos de una fábrica, de manera que, en una carrera ó hilada, la cara mas angosta de los ladrillos, esté en el paramento de la pared, y en la inmediata esté su cara mas larga. = *en falso*; colocar un cuerpo de modo que no tenga asentada toda su base, como sucede en los cuerpos voladizos, ó de modo que no esté en situacion vertical. De una columna que está colocada fuera de la plomada, se dice que está sentada en falso. = *en llave*: V. ASENTAR Á SOGA Y ASTA. = *de canto*: V. CANTO. = *á hoja*: V. BANCO DE CANTERÍA Y HOJA. = *á contra hoja*: V. BANCO DE CANTERÍA Y CONTRA HOJA. = *á hueso*: V. HUESO. = *á buena trabazon*: V. TRABAZON. || For. Poner al demandante en posesion de algunos bienes del demandado, por la rebeldía de este en no comparecer ó no responder á la demanda. || Alb. Colocar la piedra á plomo y afirmarla; voz de cantería. || ant. Poner ó introducir á alguno en servicio de otro. || ant. Imponer ó situar alguna renta sobre bienes raices ó fincas. || Fras. *Asentar plaza de; asentar el pié, la mano, la espada, las piedras preciosas* etc. V. SENTAR, usado hoy con preferencia en todas las frases del antiguo. || v. n. V. SENTAR.

Asentarse, v. pron. Tomar asiento, sentarse. || Fras. *Asentarse algo en el estómago*; indigestarse, no poder digerirlo. || Arquit. *Asentarse la obra*; bajar por razon del peso superior que asienta y carga sobre el inferior. = *Asentarse á asentar sobre cimiento sólido*; estar bien basado algun edificio, estribar, descansar ó reposar sobre poderosos fundamentos; se usa tambien en el sentido figurado. || *Asentarse los licores*: V. REPOSARSE. || *Asentársele á uno en la imaginacion alguna cosa*: fijársele ó ponérsele una idea, cavilar sobre ella. || Inscribirse, alistarse, entrar en alguna corporacion etc. || Ser asentado. || V. SENTARSE.

Asentido, da. part. pas. de Asentir.

Asentimiento, s. m. Accion y efecto de asentir. || Asenso, anuencia.

Asentir, v. n. Convenir con otro en algun juicio ó dictámen, ser de su opinion ó suscribir á ella. || Acceder, prestarse á una cosa, dar su asentimiento. || V. CONSENTIR.

Asentista, s. m. V. CONTRATISTA, hoy mas generalizado.

Aseñaladamente, ant. V. SEÑALADAMENTE.

Aseñalado, da. ant. V. SEÑALADO.

Aseñaladura, ant. V. SEÑALADURA.

Aseñalamiento, ant. V. SEÑALAMIENTO.

Aseñalar, ant. V. SEÑALAR.

Aseo, s. m. Accion y efecto de asear y asearse. || Limpieza, curiosidad, esmero, aliño, pulcritud.

Aseqni, s. m. ant. Derecho ó impuesto que se pagaba en Murcia, de todo ganado menor en llegando á cuarenta cabezas.

Asequible, adj. Susceptible de asecucion; lo que puede conseguirse ó ser alcanzado; obtenible.

Aser, Hist. Hijo de Jacob, y gefe de una de las doce tribus, cuyo territorio se hallaba situado entre los montes Líbano y Carmelo, y entre el Mediterráneo y la tribu de Nephtalí. || Geog. Pequeña C. de la Arabia, situada sobre el golfo de Bassora.

Asercion, s. f. Aserto, afirmacion, aseveracion.

Aserenado, da. part. pas. de Aserenar.

Aserenar, ant. V. SERENAR.

Aserenarse, ant. V. SERENARSE.

Aseros, s. m. pl. Arq. V. TRIANTES.

Aseroe, s. m. Bot. Género de hongos.

Aserpentado, adj. Blas. Que termina en cabeza de serpiente.

Aserrable, adj. Que puede ser aserrado.

Aserradero, s. m. El paraje donde se asierra la madera ú otra cosa.

Aserradizo, za. adj. Propio para ser aserrado; aplícase á la madera proporcionada para la sierra, fácil de aserrarse.

Aserrado, da. adj. Que tiene forma de sierra, ó se parece á ella.

Aserrador, ra. adj. Que asierra. || s. m. Serrador, el que asierra.

Aserradura, s. f. El corte que hace la sierra en la madera, ó la parte donde se ha hecho el corte. || s. f. pl. *Aserraduras*: Las partículas ó partes menudas que la sierra va sacando de la madera. V. SERRIN.

Aserramiento, s. m. Accion y efecto de Aserrar.

Aserrar, v. a. Cortar, hender, abrir, partir ó dividir con sierra la madera ú otra materia; serrar. || Mar. *Aserrar á la verangena*, cortar una pieza oblicuamente al hilo de la madera.

Aserrin, V. SERRIN ó SERRADURAS.

Asertivamente, adv. de mod. V. AFIRMATIVAMENTE.

Asertivo, va. V. AFIRMATIVO.

Aserto, ta. part. pas. irr. ant. de Asegurar. || s. m. V. ASERCION.

Asertorio. V. JURAMENTO. (Acad.) || adj. V. AFIRMATIVO.

Ases, Mit. Raza divina en la mitología escandinava, que provino del enlace de Odin con Friggia, y se estendió por toda Europa.

Asesado, da. adj. V. SESUDO. || part. pas. de Asesar.

Asesar, v. n. Adquirir, cobrar seso, hacerse juicioso, cuerdo, sensato. || Refr. *El que á los treinta no asesa, no comprará dehesa*. V. DEHESA. || ant. Romper ó abrir la sesera á alguno; segun el erudito Terreros.

Asesinado, da. part. pas. de Asesinar.

Asesinar, v. a. Matar alevosamente ó á traicion, con ventaja, por sorpresa etc. de una manera infame y cobarde. || Fig. Engañar ó vender traidoramente al que se fiaba de uno. || Fig. fam. Atormentar, acosar, hostigar terriblemente á alguno: v. g. *Ese hombre me asesina, me pone un puñal al pecho* etc. por, me persigue ó importuna constantemente.

Asesinato, s. m. Accion y efecto de asesinar; muerte alevosa. || Por ext. HOMICIDIO.

Asesino, s. m. El que mata alevosamente. || El matón ó sicario asalariado para quitar la vida al sugeto designado por el que paga tan horrendo crímen. Usase tambien en sentido metafórico y aun burlesco.

Asesinos, Hist. Nombre de unos sectarios ismaelitas que se establecieron

en la Persia Septentrional en 1090, formando una especie de órden militar y religiosa. Se acrecentaron rapidamente, y llegaron á hacerse temibles por los asesinatos que cometian; pero Halagú en Persia, y Bivars en la Siria, esterminaron completamente estos sectarios, en 1260.

Asesor, ra. s. y adj. Que asesora. || El que dá consejo á otro para ó sobre alguna cosa. || m. For. El letrado con quien se acompaña el juez lego, para proveer y sentenciar con pleno conocimiento de causa en las cosas de justicia. || f. La mujer del asesor.

Asesorado, da. part. pas. de Asesorar y Asesorarse.

Asesoramiento, s. m. Accion y efecto de asesorar ó asesorarse.

Asesorar, v. a. Dar consejo ó parecer. Estrañamos la omision académica (á pesar de la costumbre) porque llama *asesora*, al que dá consejo á otro, y de consiguiente eso debe ser *asesorar*.

Asesorarse, v. pron. Tomar asesor el juez lego para consultarle, proveer y sentenciar con su acuerdo. || Fam. V. ACONSEJARSE.

Asesoría, s. f. El empleo ó cargo de asesor. || El estipendio, derechos ú honorarios que se pagan al asesor.

Asestadero, s. m. prov. de Ar. V. SESTEADERO.

Asestado, da. part. pas. de Asestar y Asestarse.

Asestadura, s. f. Accion y efecto de asestar.

Asestamiento, s. m. V. ASESTADURA.

Asestar, v. a. Apuntar, enderezar la mira, dirigir el tiro ó disparo de cañon, de flecha ú otra arma á determinado punto ú objeto. || Fig. Hacer tiro á alguno, intentar perderlo, maquinar contra él etc. || Poét. *Asestar miradas ú ojos de fuego*; flechar, herir, fascinar, rendir, trastornar etc, con la vista; especialmente hablando del bello sexo.

Asestarse, v. pron. Apuntarse mútuamente. || Fig. Hacerse tiro recíproco. || Fig. Flecharse con mútuo dardo y diferente sexo, etc.

Aseveracion, s. f. Accion y efecto de aseverar.

Aseveradamente, adv. de mod. Con aseveracion, de una manera aseverada.

Aseverado, da. part. pas. de Aseverar.

Aseverador, ra. s. y adj. Que asevera.

Aseveramiento, s. m. V. ASEVERACION.

Aseverancia, ant. V. ASEVERACION.

Aseverante, part. act. de Aseverar.

Aseverar, v. a. Afirmar, sostener, asegurar lo que se dice; ratificarlo, reiterarlo etc.

Aseverarse, v. pron. Afirmarse ó asegurarse algun dicho, alguna cosa; ser aseverada.

Asexo, xa. adj. Bot. Calificacion de los vejetales que carecen de sexo.

Asfalto, s. m. Miner. Masa compacta, bituminosa, inflamable, sólida y lustrosa, muy quebradiza, comunmente negra ó pardo-oscura, y que, cuando es pura, arde con llama fuerte sin dejar cenizas ni escorias, y exhalando un olor como de pez. Contiene azufre, ó por lo menos ácido sulfúrico; el espíritu de vino y el éter obran ligeramente en esta sustancia, que los antiguos empleaban para embalsamar sus momias, y bajo cuyo nombre se comprenden algunas variedades ó especies igualmente bituminosas y combustibles. Se emplea como medicamento, y entra en la composicion de diferentes barnices. Toma su denominacion del lago Asfaltites ó Asfáltico de Judea, donde sobrenada, aunque tambien se encuentra en Europa y América.

Asfeld-la-ville, Geog. Cap. de cant. (Francia) con 1300 hab.

Asfero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Asfixia, s. f. Med. Suspension de todos los fenómenos vitales por causas que obran esclusivamente ó de una manera especial, sobre los órganos de la respiracion, y por consecuencia sobre los de las funciones cerebrales, los de la circulacion y los demás agentes de la maquina animal. = Muerte aparente por falta de respiracion, pulso y movimiento, especie de sofocacion.

Asfixiado, da, adj. El que padece asfixia. || s. Sofocado, ahogado, muerto por falta de respiracion, por un humo escesivo ó por un calor estraordinario que seca las fauces é impide alentar. || part. par. de Asfixiar y Asfixiarse.

Asfixiar, v. a. Causar asfixia. || Por est. Sofocar, ahogar.

Asfixiarse, v. pron. Sentir ó padecer la asfixia. || Sofocarse, ahogarse. || Ser asfixiado.

Asfictico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la asfixia. || Que la causa.

Asfodelado, da, adj. Bot. Parecido al asfodelo.

Asfodéleas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas monocotiledóneas hipoginias apételas, que algunos botánicos colocan entre las liliáceas.

Asfodéleo, ea. V. ASFODELADO.

Asfodélico, ca. V. ASFODELADO ó ASFODÉLEO.

Asfodelina, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, de la Europa Austral.

Asfodelo, s. m. Bot. Género de plantas vivaces, clase hexandria monoginia.

Asfue, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Asquerosa, Geog. L. con 82 vec., en la prov. y dióc. de Granada.

Ashaverio, V. Judio ERRANTE.

Ashburton, Geog. C. de Inglaterra con 3500 hab., situada al N. O. de Plimouth.

Ashby de la Zouch, Geog. C. de Inglaterra con 4800 hab., en cuyas cercanías se hallan los manantiales minerales de Greffidam.

Ashford, Geog. C. de Inglaterra, al N. O. de Cantorbery, con 2830 hab.

Ashmole (Elias), Biog. Célebre anticuario inglés, del siglo XVII, natural de Lichfield.

Ashton-under-Lyne, ó **Ashton Cross**, Geog. C. de Inglaterra, al O. de Newton, con muchas fábricas.

Asi, adv. de mod. De esta ó de esa suerte, de esta ó esotra manera, de tal ó cual modo etc. || adv. afirmativo, que se usa con algunos verbos, aunque principalmente con el de *ser*: *es asi*, *no es asi*. || adv. de deseo, con cierto aire de interjeccion ó esclamacion tácita, por ejemplo: *así fuera yo millonario*, *así tuviera fortuna*; casi igual á: ojalá, pluguiese ó pluguiera á Dios que etc. || partíc. causal, equivalente á *por lo cual*, *en tal concepto ó supuesto*; y tambien á *de modo ó de suerte que*; llevando comunmente antepuesta la conjuncion *y*. || *Del mismo modo ó de la misma manera que* (cuando precede inmediatamente á la partícula *como*); v. g. *Así como el vicio abate, así la virtud eleva*. Pero cuando la partícula *como* se coloca en el segundo estremo de la comparacion, *asi* espresa lo mismo que *tanto* ú *otrotanto*. || Tambien, igualmente, asimismo; tal vez por contraccion de esta última voz: v. g. *es asi cierto*, *es así público y notorio*: por, *es tambien* ó *es igualmente* etc. || *Así asi* tal cual, mediana ó pasaderamente, no muy bien, pero tampoco mal, no hay queja etc., denotando la medianía de las cosas, la condicion de lo mejorable, de lo susceptible. || *Asique*: (partíc. causal) *por lo cual, por cuyo motivo, conque asi*, *de modo que* etc. y tambien *al punto, al momento, al instante que, luego ó inmediatamente que*, *en cuanto* etc. v. g. *Así que llegue, te escribiré*; en cuanto ó apenas llegue. En esta 2.ª acepcion es sinónimo de *así como*: v. g. *Así como anocheció, en la cama se metió*. || *Así como asi*: de cualquier modo, de cualquiera suerte, de todos modos, sea como sea etc. || *Así que asi*: así como así. || *Así que asá, ó así que asado*; loc. fam. que se usa por lo comun con los verbos *ser*, *dar*, *tener*, equivaliendo á: *tanto importa ó lo mismo* da de un modo que de otro; v. g. lo mismo es, lo mismo tiene, lo mismo se me da así, que asá, así que asado, así como andando, no me importa un bledo, un ardite etc. = *¡Cómo así!* nota de estrañeza, sorpresa ó admiracion, por el estilo de ¿qué es eso? ¿qué significa tal ó cual cosa? etc., cuando nos sorprende algun suceso imprevisto ó cosa equivalente.

Asia, Geog. La mayor y mas poblada de las cinco partes en que se considera dividido el globo, cuyos límites son al N. el mar Glacial, al E. el mar de Behring, al S. E. el Gran Océano, y al S. el Océano índico. Hallándose situado entre los 1.º 17' y los 76.º de lat. N., y los 23.º 33' y los 187.º 40' de long. E. Tiene 1,600 leguas de N. á S. y 2,134 de E. á O.; y asciende el número de sus habitantes á 470 millones de almas. Varias han sido las divisiones del Asia, que en todos tiempos se han hecho, y ya los antiguos la dividieron en Mayor, Menor, etc.; pero hoy dia se considera mas generalmente dividida esta considerable region en cinco partes, á saber: Asia Septentrional, Central, Meridional, Occidental y Oriental. El Asia, en su inmensa estension, abraza todas las zonas, así que sus producciones, climas, etc., varian segun las diferentes latitudes. La parte meridional tiene una riqueza territorial estraordinaria, y ofrece una vejetacion lozana y magestuosa; pero en otros puntos del Asia, y particularmente en los situados al N., solo se ven terrenos incultos, estériles, donde apenas existe la huella de una planta. Produce el Asia los mejores diamantes que se conocen, y los mas preciosos metales, y del Asia son indígenas las plantas mas notables, como el alcanfor, té, canela, etc. El Asia ha sido la cuna de la civilizacion del género humano, y en su recinto han existido aquellos famosos imperios de Babilonia, Persia, etc. de que apenas se conservan ruinas para recordarnos lo que fueron; pero hoy dia sus habitantes, en lo general, se hallan en el mas lamentable atraso.

Asia, s. f. Miner. Mineral parecido á la piedra pómez que se encuentra en Asia.

Asiago, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 4,750 hab.

Asial, Veter. inus. V. ACIAL.

Asiain, Geog. L. con 60 vec, en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Asiano, na. V. ASIÁTICO.

Asiarca, Hist. Sacerdote antiguo que cuidaba de la celebracion de los juegos y sacrificios públicos.

Asiarcato, s. m. Empleo, cargo, dignidad de Asiarca.

Asias, Mit. Veinte de las ninfas que asistian á Diana.

Asiático, ca, s. y adj. Geog. El natural de Asia; lo perteneciente á esta parte del mundo ó á sus indígenas, comercio, producciones, etc.

Asida, adj. f. Mar. Se dice de la costa unida ó seguida sin interrupcion de obras ni canales.

Asidente, adj. Patol. Que acompaña; concomitante. Desígnanse con este nombre los síntomas accesorios, fenómenos generales de una enfermedad.

Asideo, dea. s. y adj. Sect. rel. Miembro de una secta judáica, que tenía por necesarias las obras de supererogacion.

Asidero, s. m. La parte por donde se ase alguna cosa. || Fam. V. AGARRADERO, en su primera acepcion. || Fig. Ocasion, motivo, pretesto, escusa, achaque, etc. para alguna cosa; asi decimos: *de aquí tomó asidero para tal ó cual cosa*; por: valióse de esto, con este achaque, con ese motivo, etc. || Mar. V. VIRGA ó FONDEADERO.

Asidilla, s. f. ant. V. ASIDERO.

Asido, da. part. pas. de Asir y Asirse. || adj. Fig. Dícese del que es muy afecto ó está muy adherido, muy apegado á alguna cosa: v. gr. *N. está muy asido á su dictámen*, *á su dinero*, etc. || m. ant. Geog. Pueblo turdetano de la Bética, que mencionan Plinio y Tolomeo; hoy JEREZ DE LA FRONTERA. V. esta voz. || Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Asidor, s. m. Mar. ant. En las galeras y galeotas se daba este nombre á una manigueta que se ponía en el guion del remo para darle mayor impulso. V. CALAVERNA.

Asiduamente, adv. de mod. Con asiduidad, de una manera asidua.

Asiduidad, s. f. Continuidad, constancia, aplicacion, perseverancia. || Puntualidad, exactitud, esmero, asistencia á alguna parte, á alguna cosa.

Asiduo, dua. adj. Contínuo ó frecuente. = Constante, aplicado, que se dedica con empeño, con ahinco ó interés á alguna cosa. || Puntual, exacto, fijo en el cumplimiento de algo. || Lo que tiene asiduidad, ó se hace con ella; lleno de asiduidad.

Asidura, s. f. V. ASIMIENTO. || V. ASIDERO.

Asiego (San Miguel de) Geog. F. con 57 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Asiema, s. f. Miner. Especie de mineral petrificado muy semejante á la piedra pómez.

Asiento, s. m. Silla, banco, taburete, escaño, poyo, cualquier cosa que sirve principalmente para sentarse. || Lugar, puesto, sitio que ocupa alguno en cualquier tribunal, reunion ó junta. || Localidad, situacion, terreno en que está ó estuvo fundado algun pueblo ó edificio. || Arq. La union ó compactibilidad de los materiales, causada por el peso de los unos sobre los otros, de lo cual resulta mayor solidez y firmeza; así cuando ha pasado algun tiempo de la conclusion de una obra, se dice que ya *hizo asiento*, esto es, que sus paredes se han bajado bastante desde su construccion, bien porque se secaron, bien por su peso, ó por ambas causas. = *Asiento en falso*; el modo de estar asentado sobre otro un cuerpo que tiene alguna parte voladiza, ó no está asentado á plomo. = *Asiento sin corte*; el de una dovela, cuyo lecho es en parte horizontal, y en parte inclinado ó curvo. = El plano horizontal ú oblicuo, sobre que carga una pared ú otro cualquier cuerpo. || El fondo, suelo ó parte inferior de las vasijas y otras cosas artificiales, que sirve para sentarlas ó asegurarlas en tierra, de modo que se mantengan derechas. || El poso ó hez de los cuerpos líquidos, que por su mayor gravedad específica se baja al fondo de la vasija. || Tratado, convenio ó ajuste de paces. || Contrato ú obligacion que se hace para surtir ó proveer de dinero, víveres ó géneros, á algun ejército, provincia, etc. || Anotacion, apuntacion, noticia que se toma por escrito, acerca de cosa ó persona, para que conste y no se olvide. || Cordura, prudencia, madurez, juicio, seso, aplomo; así se dice: *es persona de asiento*. || El territorio y poblacion de las minas, en Indias. || Art. *Asiento de muelle*; barra de madera, paralela á la caja de eje que sirve de apoyo á los muelles, que atraviesa por encima de las tijeras chicas. || Manej. La parte del bocado de un freno, que entra en la boca de los caballos. || La parte interior de la boca de los caballos, que está sobre los colmillos, y en la cual asienta el freno. Úsase mas comunmente en plural. || Indigestion del estómago. || Metodo, estado, órden, disposicion conveniente que deben tener las cosas. || *Asiento de tahona*; la piedra armada y con todo lo necesario para moler. || *Asiento de colmenas*; colmenar abierto que se llama tambien *posada de colmenas*. || *Asiento*

de molino; la piedra armada y con todo el avío propio para moler. || Fras. *Estar ó quedarse de asiento*; establecerse ó fijarse en algun punto. || *Hacer asiento*: detenerse, prolongar indefinidamente la estancia ó permanencia. || *No hacer buen asiento la comida*; indigestarse mas ó menos, incomodar algo en el estómago. || *No calentar el asiento*: durar poco en el empleo, destino ó puesto que se ocupa; estar muy breve tiempo en cualquier parte. || *Asientos*; pl. perlas desiguales, que por un lado son chatas ó llanas y por el otro redondas. || Tirillas de lienzo doblado (entre costureras y mujeres de labor), que sirven para el cuello y puños de la camisa, como tambien para los cuellos blancos y puños postizos que traen los eclesiásticos, los magistrados, etc.

Asiento, (**Tratado de**) Hist. Tratado muy ventajoso para los Ingleses, que con él lograron introducir en la América española sus factorías, celebrado entre Inglaterra y España en el siglo XVII.

Asieso, Geog. L. con 16 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Asifonobranquio, quia. adj. Mol. Calificacion de los moluscos paracefalóforos, cuyas branquias estan encerradas en una cavidad que no se prolonga á manera de sifo.=*Asifonobranquios*; s. m. pl. Division de moluscos paracefalóforos.

Asifonoideo, dea. adj. Mol. Calificacion del los moluscos cefalópodos que no carecen de tubo en su concha.=*Asifonoideos*: s. m. pl. órden de moluscos cefalópodos desprovistos de tubo conchil.

Asignable. adj. Susceptible de asignacion, que puede ser asignado.

Asignacion, s. f. Accion y efecto de asignar. || Pension, sueldo ó dotacion; derecho á percibir cierta cantidad, sea como renta vitalicia; sea como retribucion ó emolumento temporal.

Asignadamente, adv. de mod. Con asignacion.

Asignado, da. part. pas. de Asignar. || s. m. Hist. Especie de papel—moneda creado en Francia, durante la República, que, por generalmente desacreditado, fué abolido á los pocos años en 1796. Sirvió, empero, para desestancar ó desamortizar la propiedad, á ínfimos precios vendida como nuestros bienes nacionales.

Asignador, ra. s. y adj. || Que asigna.

Asignadura, ant. V. Asignacion.

Asignamiento, s. m. V. Asignacion.

Asignar, v. a. Señalar, determinar, destinar, fijar, marcar. || Dar, conceder. || *Asignar una renta*: pensionar. || *Asignar una dote*; dotar.

Asignarse, v. pron. Señalarse ó concederse algo mútuamente, por asignacion vitalicia ó temporal. || Ser asignado, hablando de cosas.

Asignatura, s. f. La materia ó tratado que debe leer y esplicar, en cada curso ó año, un catedrático á sus Discípulos; es voz de universidades é institutos científicos y literarios, diciéndose comunmente asignatura de cátedra.

Asilado, da. par. pas. de Asilar.

Asilador, ra. s. y adj. Que asila.

Asilamiento, s. m. Accion y efecto de asilar. || V. Asilo.

Asilar, v. a. Dar ó conceder asilo, albergar, hospedar, acojer hospitalariamente al pobre, al emigrado, etc.

Asilarse, v. pron. Acojerse á un asilo, refujiarse ó guarecerse en él. || Ser asilado. Tanto este verbo como el activo estan escluidos del diccionario académico; y sin embargo tiene *albergar*, de *albergue*, *abrigar* de *abrigo*.

Asílicas, s. f. pl. Entom. Tribu de insectos dípteros tanistomos, del género asilo.

Asílico, ca. adj. Entom. Que se parece al ásilo. || s. m. pl. Tribu del órden de los dípteros tanistomos.

Asílidos, s. m. pl. Entom. Subtribu de insectos de la tribu de las asílicas, que pertenecen al órden de los dípteros tanistomos.

Asilo, s. m. Lugar de refugio para los delincuentes. (Acad.) Por el fuilo se saca el ovillo, y por esta definicion se evidencia que la Academia no ha leido aquel magnífico verso que llama á la soledad del Paraclcto: «de la inocencia venerable asilo,» || Albergue, hospedaje, posada, recinto hospitalario etc. || Refujio, retiro. || Fig. Tierra hospitalaria.=Amparo, proteccion, favor, patrocinio, abrigo, auxilio. || Entom. Género de dípteros de la familia de los tanistomos.

Asilla, s. f. dim. de *asa*. || Fig. Ocasion, escusa, pretesto, achaque. || Ant. *Asillas*; s. f. pl. las claviculas del pecho.

Asima, Teol. V. Samaritano.

Asimah, s. m. Mitol. Divinidad que adoraban los samaritanos.

Asimesmo, ant. V. Asimismo.

Asimetria, s. f. Falta de simetria entre las partes de un todo. || ant. V. Inconmensurabilidad.

Asimétrico, ca. adj. Falto de simetria. || Hist. nat. Calificacion de las conchas univalvas, cuyos lados no son regulares, respectivamente á un ejetirado desde el vértice al centro de la base.

Asimiento, s. m. Accion y efecto de asir y asirse. || Fig. Adhesion, aficion, afecto ó apego grandísimo á alguna cosa.

Asimilable, adj. Susceptible de asimilacion, de similitud, que puede ser asimilado.

Asimilacion, s. f. Accion y efecto de asimilar y asimilarse. || ant. Similitud y Semejanza.

Asimiladamente, adv. de mod. ant. Con similitud.

Asimilado, da. part. pas. de Asimilar.

Asimilador, ra. adj. Que asimila.

Asimilar, v. a. Comparar una cosa á otra ó con otra, encontrarla semejante á ella, hallar puntos de analogía entre dos ó mas objetos; asemejar. || v. q. Tener similitud ó semejanza, parecerse ó semejarse. || Fisiol. V. Animalizar en su primera acepcion.

Asimilarse, v. pron. Con la acepcion del neutro. || Ser asimilado.

Asimilativo, va. adj. Propio para dar ó producir semejanza; bueno para asimilar y asimilarse.

Asiminea, s. f. Mol. Género de moluscos de la familia de los paludinos.

Asimino, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las anonáceas; originario de la América Septentrional.

Asimismo, adv. de mod. V. Tambien. || Al mismo tiempo. || De este ó del mismo modo, de la propia manera, idénticamente etc.

Asimplado, da. adj. V. Simple. || part. pas. de Asimplar.

Asimplar, v. a. Hacer ó volver simple á alguno; abobarlo.

Asimplarse, v. pron. Hacerse uno simple, abobarse. || Ser abobado. Ambos verbos, usualísimos, carecen de la sancion académica.

Asín, adv. de mod. ant. prov. de Ar. V. Así. || Geog. L. con 46 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Pamplona.

Asina, adv. de mod. ant. V. Así.= Hist. Sobre-nombre con que se distinguió en Roma la familia de los Cornelios.

Asinable, ant. V. Asignable.

Asinado, da. ant. V. Asignado.

Asinar, ant. V. Asignar.

Asinarias, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebraban los siracusanos en memoria de la victoria que consiguieron contra los atenienses junto al rio Asinario. || Ornit. Aves del Brasil, cuyo canto imita al rebuzno del asno.

Asinara, Geog. Pequeña isla situada cerca de la costa N. O. de Cerdeña, que hoy dia se halla desierta.

Asindeton, s. m. Ret. Figura que se comete cuando no se espresan las conjunciones copulativas.

Asindulo, s. m. Entom. Género de dípteros tipulares, cuyo tipo es el asíndulo negro de los alrededores de Paris.

Asinia, Biog. Familia romana plebeya á la que perteneció Asinio Pollion, orador, poéta, historiador y general famosísimo. Cónsul el año 714 de la fundacion de Roma, obtuvo los honores del triunfo por haber derrotado á los Dalmacios. Murió octogenario el año 4 de Jesucristo.

Asinino, na. adj. Propio del asno; concerniente á él. V. Asnal, en su 1.ª acepcion.

Asintota, s. f. Geom. Línea recta que, indefinidamente prolongada, se aproxima constantemente á una curva, sin poder cortarla.

Asintote, V. Asíntota.

Asintótico, ca. adj. Geom. Concerniente ó relativo á la asíntota.=*Espacio asintótico*; el espacio contenido entre una curva y su asíntota.

Asioli (Bonifacio), Biog. Músico compositor, natural de Correggio en Italia, que murió el año 1,832.

Asiongaber, Geog. Pequeña C. de Arabia, situada cerca de un pequeño golfo.

Asir, v. n. Cojer, agarrar, echar la mano, tomar con la mano alguna cosa etc. || v. n. Arraigar, echar raices, prender en la tierra, hablando de plantas ó vejetales.

Asirse, v. pron. Cojerse ó agarrarse á alguna cosa: v. gr. *Mosén de la reja, se asió del balaustre* etc. || Reñir, contender, trabarse de palabras ó pasar á vias de hecho mútuamente. || Fig. Tomar pcsion ó pretesto para decir ó hacer lo que se quiere. || Ser asido.

Asíraco, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros fulgorios.

Asiria, Geog. Vasta region del Asia, limitada al N. por la Armenia, al E. por la Media, al S. por Babilonia, y al O. por la Mesopotamia, y cuyas principales ciudades eran Nínive, su capital, Arbeles, Opis y Ctesifon. Se han conocido en la historia dos imperios de Asiria: el primero fué fundado por Assur, y terminó en Sardanápalo; y el segundo formado por el imperio de Nínive cuando la antigua Asiria se dividió en tres imperios, el de Babilonia, el de Nínive y el de Media, fué reunido bajo Ciro, al imperio de los Persas, y considerado como provincia de Persia.

Asiriaco, ca. V. Asirio.

Asiriano, na. V. Asirio.

Asirio, ria. s. Geog. El natural de Asiria. || adj. Lo perteneciente á la Asiria ó á sus habitantes.

Asisia, s. f. ant. For. prov. de Ar. Cláusula de proceso, y principalmente la que contiene disposicion de testigos. Tambien solía tomarse por el pedimento que se daba sobre algun incidente que sobrevenía, empezado ya el proceso.

Asistasia, s. f. Bot. Género de plantas acantáceas, del Asia ecuatorial.

Asistencia, s. f. Accion y efecto de asistir ó estar presente. || Retribucion recompensa, estipendio ó emolumento que se gana con la asistencia personal. || El servicio doméstico ó casero, como de criado á señor. || Solicitud, cuidado, esmero, diligencia, asiduidad en el servicio, especialmente de los enfermos. || Favor, ayuda, amparo, auxilio, proteccion, socorro. || ant. Dignidad, cargo ó empleo equivalente al de corregidor. || *Asistencias*: pl. alimentos ó recursos pecuniarios, subsidios periódicos, medios asignados á alguno para mantenerse con decoro.

Asistenta, s. f. ant. La señora del funcionario público llamado asistente. || Criada, fámula, doncella ó sirviente de las damas de honor, camaristas, azafatas y demas señoras *criadas* de palacio, que en él viven. || La criada seglar que entra al servicio doméstico en los conventos de religiosas de las órdenes militares.

Asistente, pert. act. de Asistir. || adj. y s. La persona que asiste, sirve ó cuida. || ant. Magistrado ó funcionario público que hacia veces de correjidor y cuya autoridad cívico-política era superior á los antiguos alcaldes mayores (instituidos por Enrique III) en algunas ciudades, como Toledo y Sevilla. || ant. El religioso nombrado (en algunas órdenes de regulares) para asistir al general en el gobierno universal de la órden, y en el particular de sus respectivas provincias. || Mil. El soldado que se destina para el servicio particular ó doméstico de cada oficial. || Liturg. Cualquiera de los dos obispos que ayudan al consagrante, en la consagracion de otro obispo. || ant. Polít. *Asistente á córtes*: cada uno de los consejeros de la real cámara, que de órden del rey reconocían los poderes de los procuradores á córtes y asistian á sus deliberaciones.

Asistidor, ra. s. y adj. Que asiste. || Fem. s. f. Especie de criada interina, que se toma para ayudar ó servir algunos dias, por lo regular con mas salario y consideracion que las sirvientes ordinarias. Como todo el mundo sabe esto, la Academia se desentiende de indicarlo.

Asistir, v. n. Estar ó hallarse presente. || Habitar ó vivir en alguna casa. || Concurrir á, personarse con la mayor frecuencia en algun punto. || Acompañar á otro en algun acto público ó privado. || Servir en algunas cosas; como las asistidoras, los mozos de asistencia etc. que no son para todo como los criados ordinarios. || Servir interinamente. || v. á. Socorrer, favorecer, ayudar, amparar, auxiliar, defender, protejer. || Cuidar de los enfermos, procurar su curacion, prestarles asistencia, visitarlos etc. v. g. *¿qué médico le asiste? ¿quién asistirá con el cariño, la tierna solicitud de una madre?*

Asistirse, v. pron. Cuidarse ó servirse de algun modo mútuamente. || Ser asistido.

Asita, dim. de *asa*.

Asitiado, da. ant. V. Sitiado.

Asitiar, ant. V. Sitiar.

Asjogam, s. m. Bot. Árbol del Malavar, cuyas hojas tienen alguna aplicacion en medicina.

Aske, Mit. Primer hombre posterior al diluvio escandinavo; formáronlo unos genios de la divina raza de los *ases*. V. esta voz como mit.

Asilla, ant. V. Clavícula. (Acad.)

Asma, s. f. Med. Enfermedad del pulmon, especie de afeccion espasmódica, que consiste en la dificultad de respirar, y está caracterizada por un aliento fatigoso, corto, frecuente, espuesto á accesos crónicos de sofocacion momentánea, sin acompañamiento habitual de calentura.

Asma, Geog. R. de la prov. de Lugo, afluente del Miño, con un puente en Chantada.=(San Salvador de), F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa Eugenia), F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(San Jorge de), F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa Cristina), F. con 18 vec. en la misma prov. y dióc. =(San Félix), F. con 96 vec. en la misma prov. y dióc.

Asmadamente, adv. de mod. ant. V. Discursivamente. || ant. V. Tasadamente. || ant. V. Comparativamente.

Asmadero, ra. s. y adj. ant. V. Discursivo. || ant. V. Apreciativo. || ant. V. Comparativo.

Asmadura, s. f. ant. V. Discurso, por discernimiento ó juicio. || ant. V. Apreciacion. || V. Comparacion.

Asmamento y Asmamiento, s. m. ant. Juicio, regulacion, cómputo.

Asmar, v. a. ant. V. Discurrir, por discernir y juzgar. || ant. V. Apreciar, por valuar ó tasar. || ant. V. Comparar. Citamos este verbo y demás voces derivadas, porque le trae la Academia; pero es enteramente desconocido y era

ya inusitado en la época de Terreros que le da tambien las acepciones de *adivinar* y *emprender*, si bien especificando el completo desuso de todas.

Asmático, ca. s. y adj. El que padece asma; lo concerniente ó relativo á esta penosa afeccion.

Asmenal, Geog. || V. con 6 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Asmodeo, Bibl. Espíritu maligno del reino de Satanás.

Asmon ó **Asamon**, Geog. Pequeña C. de la Palestina, en la tribu de Simeon.

Asmonea ó **Asamonea**, Bibl. Padre de Simon, de la tribu de Leví.

Asmoneos, Bibl. Nombre dado á la familia de los Macabeos, por ser originarios del Asmon ó Asamon, ciudad de la Palestina.

Asmoso, sa. adj. Discursivo, capaz de pensar. (Acad.) Quisiéramos que se nos citase un ejemplo comprobativo de tan estraña acepcion, pues no dándose aquí por anticuado este raro epíteto, se supone que rije todavía; y no dejaría de ser chocante llamar *asmoso* á un hombre pensador, dejándole con la tristísima apresion de que, cuando menos, padecia asma, ya que no estuviese enteramente afectado de la espasmódica dolencia.

Asna, s. f. Burra, borrica, hembra del asno. || Refr. *Asna con pollino no va derecha al molino*; no puede obrar con absoluta rectitud el que está poseido de alguna pasion; los cuidados distraen de un asunto principal; hijos y demás familia hacen no pocas veces que se tuerza la justicia. || Carp. *Asnas*: pl. las vigas menores que salen de la principal del tejado, comunmente llamada *caballete*. Tambien se llaman *costaneras*.

Asnacho, s. m. Bot. V. Gatuña.= Arbusto de unos seis piés de altura, con delgadas y muy estendidas ramas, flores amarillas, y hojas compuestas de hojuelas, blanquizcas por debajo, que nacen de dos en dos.

Asnada, s. f. V. Borricada y Bestialidad.

Asnado, s. m. Min. Cada uno de los maderos gruesos con que se aseguran de trecho en trecho los costados de la mina, en las famosas de Almaden.

Asnal, adj. Lo perteneciente ó relativo al asno. || Fig. fam. V. Bestial ó brutal. || Especie de canasto alto y estrecho de boca, que se usa en algunas partes para trasportar las uvas desde la viña á la bodega. || ant. *Asnales*: pl. dijose de las medias mayores y mas fuertes que las regulares. || s. f. pl. Fiestas celebradas en Verona y en Italia, en honor de las reliquias del asno en que Cristo entró en Jerusalen.

Asnalmente, adv. de mod. fig. Necíamente, estúpidamente, imbecilmente; de una manera torpe, bestial ó brutal etc. || Fam. Sobre un asno, encima de un burro, montado en un pollino, á caballo de un rocin etc. para denotar que se cabalga, viaja ó ha viajado en un jumento.

Asnallo s. m. Bot. V. Gatuña.

Asnar, adj. ant. V. Asnal. || Existiendo, como existe, el verbo *desasnar*, parecia natural que se inventase el de *asnar* con significacion contraria á la de aquel; pero el silencio, no de los diccionarios, que ya sabemos interrumpirlo sino del uso comun, tal vez á causa de una malsonancia bien entendida é inherente á esta voz, nos retrae de *asnar* á persona alguna, admitiendo sin embargo el *desasnar* de la Academia, á su debido tiempo y en su genuina acepcion.

Asnazo, s. m. aum. de *asno*; en sus dos acepciones, material y figurada.

Asnería, s. f. V. Borricada.

Asnerizo, s. m. ant. El arriero cuya recua se compone de asnos ó burros.

Asnero, s. m. ant. El que lleva ó conduce asnos. (Acad.) Suponemos que no será á cuestas. V. Burrero.

Asnico, ca, Ito, lla, s. dim. de *asno* y *asna*. || m. fam. prov. de Ar. Especie de utensilio ó instrumento de cocina, propio para asegurar el asador.

Asnillo, lla. V. Asnico. || s. m. Entom. Insecto de pulgada y media de largo, muy comun en España. Es enteramente negro, tiene la cabeza muy grande y parecida á una media hoja, los elitros muy cortos, y su voracidad llega al estremo de comerse en ocasiones á sus mismos semejantes. || f. Alb. Pieza de madera, sostenida por dos piés derechos para que descanse y se sustente encima el edificio que amenaza ruina; especie de puntal de primer órden. || Astron. s. m. pl. *Asnillos*: nombre de dos estrellas de la constelacion Cáncer.

Asnino, na. adj. Fam. Lo perteneciente ó semejante al asno. Se usa tambien en un vulgar sentido figurado.

Asno. s. m. Manif. Burro, borrico, rocin, pollino, jumento, animal cuadrúpedo con casco, muy conocido por sus largas orejas y desapacible rebuzno, notable por su sobriedad, sufrimiento y paciencia, aunque sumamente testarudo; esto en cuanto al doméstico. El asno montaraz ó asiático, tiene el aire mas noble (si cabe nobleza en burros), el pelo mas fino y mucha mas talla, pues los hay de seis piés, mientras los nuestros por lo regular nunca pasan de cinco y pululan infinitos de á cuatro. *Mantiénese de yerbas y semillas*, pero está dotado de una ferocidad estraordinaria, siendo muy temible para los indígenas del Asia el asno indómito ó salvaje. El pacífico, manso, servicial y casero, aunque tan despreciado del hombre (animal ingrato por su naturaleza) á pesar de los continuos servicios que le presta; figura en los anales de la historia y en los libros de los profetas. Sanson mató mil filisteos con la quijada de un asno, y luego brotó de ella un magnífico raudal de agua cristalina, que apagó su sed. La burra de Balaam habló. Jesus, hizo escojió una burra con su pollino, segun habia anunciado el profeta, para entrar triunfante en Jerusalen etc. || Fig. La persona muy ignorante, ruda, y de pequísimo entendimiento. || Refr. *Asno con oro alcanzalo todo; ¿qué no alcanza el hombre rico, aun cuando sea un borrico?* =*Asno de Arcadia, lleno de oro, y come paja*; ¿de qué le sirve su riqueza al que se da un trato mísero, como los avaros?=*Asno de muchos, labos lo comen*; cosa al cuidado de muchos, esta como al de ninguno. =*Asno lerdo, tú dirás lo tuyo y lo ajeno*; ni aun saben los indiscretos guardar sus propios secretos.=*Asno sea quien asno batea*; reprende á los que dan empleos á personas incapaces de desempeñarlos.=*Asno que entra en dehesa ajena, volverá cargado de leña*; el que entra en lugar vedado, se espone á ser apaleado.=*Asno lerdo, arriero loco*; remolon que se hace el tonto, castigándolo irá pronto.=*Al asno muerto, la cebada al rabo*; suele llegar el remedio cuando ya no es tiempo de ello, y tambien querer remedio aplicar á cosa que no lo tiene, es el mayor desatino que la ignorancia comete. || *Bien sabe el asno en cuya cara ó casa rebuzna*; la demasiada familiaridad con inferiores, suele dar motivo á libertades ó llanezas; la mucha conversacion es causa de menosprecio, y tambien: poderoso que rebuzna entre sus aduladores, bien sabe que sus sandeces han de pasar como flores.=*Burlas con el asno, daros há en la barba con el rabo*; chanzas gastar no conviene, con quien finura no tiene; jente de mala ralea á lo mejor os cocea; tratad con hombres soeces y lo pagareis con creces.=Fras. fam. *Cada asno con su tamaño*; cada cual con su igual.=*Caer de su asno*; abrir los ojos á la razon, reconocer un error, convencerse de lo contrario que se impugnaba. || Refr. *Do vino el asno vendra la albarda*; con lo principal va comunmente lo accesorio.=*El asno que no está hecho á la albarda, muerde la alafarra*; los que no están acostumbrados á incomodidades ó privaciones, suelen sentirlas rabiando ó llevarlas muy mal.=*Mas quiero asno que me lleve, que caballo que me derrueque* (Acad.); mas vale poco y bueno, que mucho y malo, mejor es contentarse con un mediano estado, que aspirar al peligro de los grandes puestos.=El barbarismo *derrueque* debe ser sin duda en gracia del asonante.=*No se hizo la miel para la boca del asno*; las cosas delicadas ó primorosas solo pueden ser debidamente apreciadas por los que tienen discernimiento y esquisito gusto para conocerlas. || *Por dar en el asno, dar en la albarda*; confundir las cosas sin saber lo que se hace; pegar una en el clavo y ciento en la herradura.=*Quien no puede dar en el asno, da en la albarda*; hay sugeto que no pudiendo vengarse en la persona de su enemigo, se venga en las cosas de su pertenencia. =*No compres asno de vecuero, ni te cases con hija de mesonero*; está muy espuesto á salir burlado el que toma una de estas dos cosas, por lo andadas etc. que se suponen. || Fras. fam. *No ver siete sobre un asno*; ser cortísimo de vista, en hiperbólica ponderacion.

Asnografía, s. f. Burl. Descripcion del asno.

Asnográfico, ca. adj. Burl. Que concierne ó se refiere á la asnografía.

Asnógrafo, s. m. Burl. El que describe el asno.

Asnología, s. f. Burl. Tratado del asno y sus propiedades.

Asnológico, ca. adj. Burl. Concerniente ó relativo á la asnología.

Asnólogo, s. m. Burl. El que se dedica á la asnología, ó la posée.

Asnópolis, s. f. Burl. País de los asnos, en fábulas y alegorías.= Metrópoli ó capital de las colonias asnales.

Asnudo, da. ant. V. Asnal.

Asnuri, Geog. L. con 18 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Asco. Geog. L. con 13 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Pamplona =de Sobremonte. L. con 23 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Asobarcado, da. adj. fam. Dícese del que trae la ropa ó el vestido subido hacia los sobacos; y tambien de aquellas traidas prendas cuando estan en semejante forma. || part. pas. de Asobarcar.

Asobarcadura, s. f. Accion y efecto de asobarcar. || Disposicion ó forma de la ropa asobarcada.

Asobarcar, v. a. fam. Levantar del suelo con una mano algun peso, poniéndolo debajo del brazo. || Fras. fam. *Asobarcar la ropa*; subirla hacia los sobacos.

Asobiado, da. ant. V. Silbado.

Asoblar, ant. prov. de Gal. V. Silbar.

Asobinado, da. part. pas. de Asobinar.

Asobinarse, v. pron. Caer en disposicion de no poder levantarse sin el auxilio ajeno, aun sin hacerse daño alguno. Dícese de las bestias, especialmente de las de carga, que cayendo meten la cabeza entre los brazos, de manera que por sí no pueden levantarse; y por estension se aplica á los racionales.

Asoblo, ant. V. Silbo.

Asocado, da. part. pas. de Asocar.

Asocairado, da. part. pas. Asocairarse.

Asocairarse, v. pron. Mar. Ponerse al abrigo ó sotavento de algun cabo, punta ó cosa semejante. || Fig. Flaquear en el cumplimiento de su obligacion.

Asocar, v. a. Mar. Apretar bien la amarradura de una cuerda. V. Socar.

Asocarrado, da. V. Socarrado.

Asocarrar, V. Socarrar.

Asocarrarse, V. Socarrarse.

Asocarronado, da. adj. Parecido al socarron, que tiene acciones, maneras y semblante de socarron.

Asociacion, s. f. Accion y efecto de asociar y asociarse. || Com. Compañía, union establecida entre varias personas que reunen sus intereses para cualquier empresa. Se aplica tambien á cosas.

Asociado, da. adj. y s. Que pertenece á una asociacion, que es miembro ó individuo de ella. || s. m. V. Socio. El que acompaña á otro con igual autoridad en alguna comision ó encargo.

Asociador, ra. adj. Que asocia ó trata de asociar.

Asociamiento, s. m. ant. V. Asociacion.

Asociar, v. a. Agregar, adoptar, elejir, recibir, tomar por compañero á alguno en una empresa, destino, ocupacion ó trabajo. || Hist. Dividir con alguno el supremo poder y la alta gobernacion del Estado, para servirse de su ayuda en tan difícil ministerio y elevado cargo. Así de varios emperadores romanos leemos que *asociaron* al imperio á algunos sujetos. || Juntar una cosa con otra. || Reunir, depositar, poner en un lendo comun varios intereses particulares, con el objeto de emprender alguna especulacion mercantil favorable á todos etc.

Asociarse, v. pron. Juntarse ó reunirse unos con otros, hacer causa comun, emprender ó fundar asociaciones mercantiles, benéficas etc. || Acompañarse de otro ó agregarse á otros con algun objeto; v. g. Los comerciantes para sus negocios ó tratos, *los jueces de dos tribunales para determinar* algun pleito ó causa etc. Juntarse con buenas ó malas compañías, tratar, rozarse con tales ó cuales sujetos: acompañarse de alguno. || Ser asociado.

Asode, s. Med. Mal sabor, mal gusto; es voz tomada del griego, que algunos autores han aplicado á una calentura acompañada de ansiedad y desazon estraordinarias.

Asohora, adv. de tiem. ant. De pronto, de improviso, de repente, súbita ó impensadamente, de una manera inopinada.

Asola, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, muy antigua, que tiene 3500 hab. de pobl.

Asolacion, s. f. Accion y efecto de asolar. || V. Desolacion.

Asolado, da. part. pas. de Asolar.

Asolador, ra. s. y adj. Que asola. || V. Devastador.

Asoladura, ant. V. Asolacion. || ant. V. Desolacion.

Asolamiento, s. m. V. Devastacion. || Tala, ruina, destruccion completa.

Asolando, da. part. pas. de Asolanary Asolanarse.

Asolanador, ra. adj. Que asolana. || V. Solano.

Asolanamiento, s. m. Accion y efecto de asolanar y asolanarse.

Asolanar, v. a. Dañar, perjudicar, desvirtuar ó echar á perder el viento solano alguna cosa, como frutas, legumbres, mieses, vino etc.

Asolanarse, v. pron. Resentirse ó perderse algunas cosechas ó producciones de la tierra, por la crudeza del solano. || Ser asolanado. Usase mas que el activo.

Asolapado, da. part. pas. de asolapar. || adj. Que tiene solapa.

Asolapar, v. a. Arq. Asentar una teja, losa etc. sobre otra, de modo que cubra parte de ella. || Sastr. Hacer solapas; dar la forma de solapa.

Asolaparse, v. pron. Ser asolapado.

Asolar, v. a. Echar por tierra; poner ó tender por el suelo; en su acepcion rigurosamente literal. || Devastar, destruir, talar, arrasar, arruinar, aniquilar, barrerlo todo como á sangre y fuego; esterminar. Es susceptible á menudo de hipérbole ó figura.

Asolarse, v. pron. Aclararse los licores que estan turbios, bajándose al suelo ó fondo de la vasija las partículas mas gruesas, crasas ó ponderosas. || Ser asolado.

Asolazado, da. part. pas. de Asolazar y Asolazarse.

Asolazar, ant. V. Solazar.

Asolazarse, v. pron. V. Solazarse

Asolo, Geog. Ciudad antigua del reino Lombardo-Veneto con 1,030 hab.

Asoldadado, da. ant. V. Asoldado.

Asoldadar, ant. V. Asoldar.

Asoldadarse, ant. V. Asoldarse.

Asoldado, da. part. pas. de Asoldar. || s. m. V. Asalariado.

Asoldamiento, s. m. ant. Accion y efecto de asoldar. || ant. Salario, soldada, sueldo que se da por servicio.

Asoldar, v. a. ant. Tomar ó recibir á sueldo, con especialidad gente de guerra. || V. Asalariar.

Asoldarse, v. pron. ant. Enganchar, alistarse ó servir á sueldo, como los suizos, los antiguos soldados aventureros, etc. || Ser asoldado. || V. Asalariarse.

Asolead, da. part. pas. de Asolear y Asolearse.

Asolcamiento, s. m. ant. V. Insolacion.

Asolear, v. a. Tener ó esponer á la accion del sol alguna cosa, por espacio considerable de tiempo.

Asolearse, v. pron. Cojer una insolacion. || Acalorarse ó ponerse muy morena alguna persona por haber andado ó permanecido espuesta mucho tiempo al sol. || Ser asoleado.

Asolejado, da. ant. V. Asoleado.

Asolejar y Asolejarse, ant. V. Asolear y Asolearse.

Asolvado, da, part. pas. de Asolvar.

Asolvamiento, V. Azolvamiento.

Asolvar, ant. V. Azolvar.

Asomada, s. f. La accion de manifestarse ó dejarse ver por poco tiempo. || ant. Altura ó paraje desde donde comiénzase á ver algun lugar etc.

Asomado, da. adj. que se aplica al que tiene algun principio de borrachera. Comunmente se dice estar asomado. (Acad.) Tal vez se usará esta acepcion entre los señores académicos, en vez de: *estar alegre ó alegrillo, tener mas ó menos chispa* etc. Nosotros recordamos haberlo oido en la acepcion de estar puesto á la ventana, al balcon, á qualquier parte; y tambien en la de estar próximo, inmediato, cerca de conseguir alguna cosa; como un ascenso, un premio, una prebenda, una herencia ó fortuna. || part. pas. de Asomar y Asomarse.

Asomadura, V. Asomada.

Asomamiento, ant. V. Asomo.

Asomante, part. pas. de Asomar. Lo que asoma.

Asomar, v. n. Empezar á mostrarse alguna cosa, comenzar á ser vista. || v. a. Sacar, mostrar ó dejar ver alguna cosa: *asomar la cabeza, el cuerpo* etc. || ant. Indicar, apuntar. || Poét.

«...*y ya por el oriente*
el bello dia fulgurante asoma»

Asomarse, v. prun. Dejarse ver, ponerse en disposicion de ver, de mirar etc. || V. Asomar. || Beber hasta sentir la cabeza tocada de los vapores del vino; ponerse alegre. V. Alegrarse, en dicho sentido. || Ser asomado.

Asombradizo, za. adj. V. Espantadizo y Asustadizo. || ant. Umbrío, umbroso, lo que está sombrío.

Asombrado, da. part. pas. de Asombrar y Asombrarse.

Asombrador, ra. adj. Que asombra.

Asombramiento, ant. V. Asombro.

Asombrar, v. a. Hacer sombra una cosa á otra. (Acad.) El venerable cuerpo nos permitirá advertirle que ya no se usa en semejante acepcion este verbo, reemplazándole ventajosamente la palabra Sombrear. V. este. || Atemorizar, espantar, amedrentar, asustar, horrorizar, aterrar. || Fig. Aturdir, pasmar, llenar de admiracion, causar sorpresa, dejar mas ó menos estupefacto á alguno.

Asombrarse, v. pron. Admirarse mucho. || Ser asombrado.

Asombro, s. m. Accion y efecto de asombrar y de asombrarse. || Terror, espanto, estupefaccion. || Sorpresa, pasmo, admiracion muy grande.

Asombrosamente, adv. de mod. Con asombro, de una manera asombrosa.

Asombrosidad, s. f. Cualidad de lo asombroso.

Asombroso, sa. adj. Estupendo, mirífico, maravilloso, admirable. || Lo que causa asombro.

Asomo, s. m. Indicio, seña ó señal de alguna cosa. || Sospecha, presuncion, barrunto, conjetura. || mod. adv. *Ni por asomo*: ni por pienso, ni por soñacion; de ningun modo.

Asonada, s. f. Tumulto, motin, bullanga, especie de rebelion popular ó junta tumultuaria de gente, para subvertir y trastornar el órden público, por lo regular con un objeto político.

Asonadia, s. f. ant. Tropelía, desafuero, esceso, hostilidad cometida por los que iban en asonadas.

Asonancia, s. f. La correspondencia de un sonido con otro, ó la música correspondencia de dos sonidos. || Poét. Conformidad armónica ó relacion unísona de unos asonantes con otros; cualidad del asonante. || ant. La correspondencia, analogía, afinidad, reciprocidad ó relacion de una cosa con otra, en un sentido general.

Asonantado, da. part. pas. de Asonantar.

Asonantar, v. a. Poét. Dar forma ó estilo asonante, comunicar un sabor de asonancia, mezclar en los versos ó en la prosa términos que formen asonante, lo cual se tiene en casos por un notable defecto. || v. n. Formar asonancia, armonizar en asonantes.

Asonante, part. act. de Asonar. Lo que asuena ó hace asonancia. || adj. y s. Poét. La voz que termina en las mismas vocales que otra voz, contando desde la sílaba en que carga el acento: así, *caballo* y *sapo* son asonantes. Cuando los versos terminan en vocal aguda, basta la identidad de dicha vocal: así, *furor* y *col* son asonantes. En las voces esdrújulas, solo hay precision de que sean iguales la vocal acentuada y la última, aunque las penúltimas sean diferentes, como *bárbaro* y *sátiro*. Distínguese del consonante en que este ha de cuadrar forzosamente ó con precisa cadencia; como cuadra por ejemplo en estos versos:

El hombre mas incrédulo amedrenta
La voz de Dios sonando en la tormenta;

y el otro no cuadra encajando, sino que corresponde á la armonía con mas independencia y libertad; como en aquellos sabidos versos endecasílabos de la apasionada Heloisa:

«En este silencioso y triste albergue etc.

Asondado, da. part. pas. de Asondar.

Asondar, ant. V. Sondar.

Asonia, s. f. Bot. Género de plantas malváceas.

Asopio, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Asopo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros. || Geog. Nombre de muchos rios y pueblos de la Grecia.

Asoque, s. m. ant. V. Trinca.

Asordado, da. adj. V. Sordo. || part. pas. de Asordar.

Asordar, v. a. Ensordecer á alguno con estruendo resonante á su inmediacion, con voces, ó gritos etc. en términos que nada oiga de lo que cerca pasa; como sucede al que está junto á las campanas cuando se tañen, aturdiéndolo. || ant. V. Ensordecer.

Asordarse, ant. V. Ensordecerse.

Asorey (Santa María de), Geog. F. con 700 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Asos ó Assos, Geog. C. del Asia en la Eolia, situada á la entrada del golfo de Adramite.

Asosegadamente, ant. V. Sosegadamente.

Asosegado, da. ant. V. Sosegado.

Asosegamiento, ant. V. Sosiego.

Asosegar, ant. V. Sosegar.

Asosegarse, ant. V. Sosegarse.

Asotanado, da. adj. Parecido á la sotana; como el ropon de los colegiales. || part. pas. de Asotanar.

Asotanar, v. a. Hacer ó construir sótanos. || Fam. Meter, guardar, ó encerrar en el sótano. Es de poco uso.

Asote, s. m. Ictiol. Especie de siluro.

Asoto, Geog. Pequeña C. de la Palestina. || Ictiol. Asote.

Asou, Geog. R. de la prov. de Santander, que pasa por Ampuero y por Colindres, donde toma el nombre de Marron, y desagua en el mar en Laredo.

Aspa, s. f. Especie de cruz equilátera, formada por dos palos que, atravesados uno sobre otro, presentan la figura de una X. || Art. Instrumento muy comun de varias hechuras: la mas usada es de un palo en que se atraviesa otro mas delgado en la parte superior paralela al de arriba. Sirve para recojer el estambre ó lino hilado, poniéndolo en madejas. || pl. Especie de grandes alas ó cruces colosales de madera, con brazos forrados de lienzo y sujetos al eje central, que batidos por el viento, hacen andar la máquina y girar las ruedas en los molinos de este nombre. || prov. de la Mancha. Dos maderos en cruz, que, movidos con el peon, hacen andar la rueda donde están los arcaduces que sacan el agua de la noria. || Blas. *Aspa de San Andrés*: V. Cruz de Borgoña. || ant. *Aspa de San Andrés*: la cruz de paño ó bayeta colorada, en figura de aspa, que se ponia en el capotillo amarillo de los penitenciados por la Inquisicion. || Geog. L. con 700 vec., en la prov. y dióc. de Lérida. || Mar. Especie de refuerzo de lona ó de cuerdas, que se pone á una vela por la cara de proa, para prepararse á recibir un temporal. Se llama tambien *Aspa de San Andrés*.=El compuesto de dos pedazos de faja afelpada, que se cruza desde cada tercio de la verga de trinquete á la amurada respectivamente opuesta del castillo, para impedir que la vela vaya sobre el estay y se rife en el acto de cargarla en tiempos borrascosos.=El completo de dos cabos alquitranados que se cruzan desde las arraigadas mayores de una banda á la amurada de la opuesta por la cara de popa del respectivo palo.=Especie de devanadera como el carretel de la corredera.

Aspadana, Geog. V. Hispahan.

Aspado, da. adj. Que tiene forma de aspa. || Part. pas. de Aspar. || s. m. ant. El que por penitencia pública llevaba los brazos estendidos en forma de cruz; atados por las espaldas á una barra de hierro, á una espada, á un madero ú otra cosa. Usábase comunmente dicha penitencia por Semana Santa. || Fig. y fam. Dícese del que no puede manejar con facilidad los brazos, por oprimirle el vestido ó no estar acostumbrado á él.

Aspador, ra. s. y adj. Que aspa. || s. m. Art. Instrumento que sirve para aspar las madejas. Compónese de cuatro ó mas brazos, que se mueven sobre un centro comun, y en el remate de cada uno hay una especie de T, en la cual se detiene el hilo para afirmar la madeja.

Aspai, (San Ciprian de), Geog. F. con 34 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Aspalato, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, arbolillo de la América austral. V. Alarguez.

Aspalatos, Geog. V. Spalatro.

Aspalatóides, adj. Bot. Parecido al aspalato. = *Aspalatoídeas*; s. f. pl. Seccion de plantas del género aspalato.

Aspalósomo, s. m. Anat. Nombre dado á cierta monstruosidad del feto humano, cuyo cuerpo presenta alguna semejanza con el del topo.

Aspalto, V. Espalto.

Aspar, v. a. Recojer el hilo en el aspa, haciéndolo madeja. || Crucificar en una cruz aspada, como la del martirio de San Andrés. || Fig. y fam. Mortificar, atormentar, dar que sentir á alguno. || Biog. Famoso general godo que vivió por los años 457.

Aspargollo, s. m. Miner. V. Pargelstein.

Asparagópsida, s. f. Bot. Género de algas floridéas, planta marina de elegantísima forma y hermosos colores de singular viveza.

Asparriegos, Geog. L. con 67 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Asparragina, V. Esparragina.

Asparragíneo, V. Esparragíneo.

Aspartato, s. m. Quím. Género de sales formadas por la combinacion del ácido aspártico con bases salificables.

Aspártico, ca. adj. Quím. Calificacion que se da al ácido sacado de las plantas esparragíneas.

Aspasia, s. f. Entom. Género de coleópteros carábicos brasileños. || Bot. Género de plantas orquídeas. || Biog. Célebre cortesana, filósofa y sofista, natural de Mileto. Fué esposa de Pericles, querida de Alcibíades, y llegó á tener tanta influencia en Atenas, que se la supone causa de la guerra de Megara.

Aspaviento, s. m. Esclamacion, ó demostracion ridícula por lo afectada ó escesiva, de espanto, admiracion, sorpresa, sentimiento etc. Úsase mas comunmente en plural, haciéndose estensiva á todo género de ademanes estravagantes y raros, especialmente del bello sexo, naturalmente asustadizo ó aparentador.

Aspe, Geog. C. y valle de Francia, pertenecientes al departamento de los bajos Pirineos.= V. con 1,607 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Aspecto, s. m. El semblante de cada uno; y por est., la presencia, el esterior de las personas, si bien comunmente se toma por el rostro, estando demás los ejemplos. || La apariencia ó representacion de los objetos á la vista: v. g. *El aspecto de la campiña, del golfo, de la montaña*, etc. || La particular situacion de un edificio, respecto á los cuatro puntos cardinales del globo, oriente, poniente, norte ó mediodía. || Astron. Situacion que tienen los astros en el zodiaco, unos respecto de otros. || Mod. adv. *A primer aspecto ó al primer aspecto*: V. A primera vista. || Fras. fig. *Tener buen ó mal aspecto alguna cosa*; encontrarse en buen ó mal estado, en buena ó mala disposicion.

Aspelina, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, considerada como un emoliente.

Aspendo, Geog. V. Minugat.

Aspera, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Asperaga, s. f. Bot. Género de plantas borragíneas.

Asperamente, adv. de mod. Con aspereza, de una manera áspera.

Aspercado, da. part. pas. de Asperear.

Asperamiento, s. m. Accion y efecto de aspercar.

Aspercar, v. n. Saber á cosa áspera, tener el sabor áspero, desagradable ó acerbo, etc. hablando de frutas y licores. || v. a. ant. V. Exasperar.

Aspercarse, v. pron. ant. V. Exasperarse.

Asperedumbre, ant. V. Aspereza.

Aspergrenia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Asperela, Geog. F. con 54 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Aspercte, s. m. V. Asperillo.

Asperéz, ant. V. Aspereza.

Aspereza, s. f. Desapacibilidad, crudeza, especie de acritud, cualidad de lo áspero. || Escabrosidad, irregularidad, fragosidad, desigualdad de un terreno quebrado, que lo hace mas ó menos difícil para el tránsito etc. || Fig. Defecto, falta ó mala calidad de las cosas desagradables al gusto, al tacto, al oido; como las frutas verdes, las voces broncas, los sones raudos de intolerable música, el estilo desapacible etc. || Fig. Rigor, rigidez, rudeza, brusquedad, causticidad ó acrimonia en el trato, genio, palabras, costumbres etc. austeridad ó severidad retrayentes por escesivas y glaciales.

Asperges, s. m. Voz latina, usada en estilo familiar jocoso, como sinónimo de ASPERSION ó ROCIADURA. V. estas. || Fras. fig. *Quedarse asperges*: quedarse uno sin lo que esperaba ó se prometia.

Aspergilar, adj. Bot. Que se parece á un hisopo.

Aspergilino, na. adj. Bot. Que se parece al aspérgilo.=*Aspergilinos*; s. m. pl. familia de hongos cuyo tipo es el género aspérgilo.

Aspergiloforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un hisopo.

Aspérgilo, s. m. Bot. Género de hongos, que crecen en las sustancias vejetales y animales, en estado de descomposicion.

Aspericola, adj. Zool. Que tiene el cuerpo ó el corselete cubierto de asperidades.

Aspericórneo, nea. adj. Zool. Que presenta asperidades en los cuernos.

Asperidad. ant. V. ASPEREZA. || *Asperidades*; s. f. pl. Anat. Desigualdades que se encuentran en la superficie de los huesos, sirviendo generalmente á la insercion de órganos fibrosos. || Patol. *Asperidades de los párpados*; nombre dado á la inflamacion crónica de estos órganos.

Asperiego, ga. adj. Calificacion de una especie de fruta, que tiene el gusto un poco áspero ó agrio al paladar; y tambien del árbol que la produce; comunmente se dice de ciertas manzanas.

Asperielo, (SAN MARTIN DE) Geog. F. con 30 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Asperifoliado, da. adj. Bot. De hojas ásperas.=*Asperifoliadas*: s. f. pl. familia de plantas borragíneas ó ásperas al tacto.

Asperilla, s. f. Bot. Planta perenne, de medio pié de altura, con ramas delgadas y compuestas de nudos, en cada uno de los cuales nacen al rededor ocho hojas pequeñas; su fruto, que es redondo, está lleno de puntas escabrosas. Toda ella exhala un olor agradable.

Asperillo, lla. adj. dim. de *áspero*. || s. m. Asperete, agridulce, gustillo agrio que tiene la fruta no bien madura; y el dejo análago que por su naturaleza tiene algun licor ó manjar.

Asperisimamente, sup. de *asperamente*.

Asperisimo, ma. adj. sup. de *áspero*.

Asperjado, da. ant. V. ROCIADO.

Asperjar, ant. V. ROCIAR.

Aspermasia, s. f. Med. Privacion, ausencia, carencia de esperma.

Aspermatismo, s. m. Med. Imposibilidad ó dificultad de arrojar el esperma; refugio ó retroceso del sémen desde la uretra á la vegiga, durante el orgasmo eyaculador.

Aspermia, s. f. Bot. Estado de una planta que no da simiente, por haberse desecado los huevecillos, merced á un resplandor vivísimo que hirió el ovario cuando estaba tierno.

Aspermo, ma. adj. Bot. Calificacion de los vejetales que aun no tienen la facultad de reproducirse por sí solos.

Áspero, ra. adj. Rudo, tosco, desapacible al tacto, por tener la superficie desigual; no pulimentado, no bruñido, grosero, basto, etc., lleno de aspereza. || Desigual, irregular, sinuoso, fragoso, montaraz, quebrado, escabroso, difícil para caminar por él; hablando de terrenos. || Fig. Tosco, duro, rudo, grosero, incivil, intratable. || Fig. Desapacible, desagradable, displicente al gusto ó al oido. || Acerbo, amargo, acre, agrio, crudo, etc. || Fig. Rígido, riguroso, austero, cáustico, acrimonioso, lleno de crudeza; todo lo contrario á la afabilidad y suavidad de genio ó condicion; como: *estacion áspera*, *palabras ásperas*, etc. || Anat. *Asperarteria*; V. TRAQUEARTERIA.

Asperococque, s. m. Bot. Género de plantas ficeas, algas marítimas de Europa, Chile y el Perú.

Aspersion, s. m. V. PIEDRA DE AMOLAR. || ant. V. ESPOLON DE LA GALERA.

Aspersonado, da. V. AMOLADO.

Aspersonador, s. m. V. AMOLADOR.

Aspersonar, V. AMOLAR.

Aspérrimo, ma. sup. inus. de *áspero*.

Aspersion, s. f. Accion y efecto de rociar con agua ú otro líquido, esparciéndolo en menudas gotas. Mas comunmente se toma por el acto de echar agua bendita con un hisopo. || Med. Accion de verter un líquido ó polvos medicinales, á manera de rociadura, sobre alguna úlcera ó llaga, para humedecerla, limpiarla, etc.

Asperso, sa. adj. ant. irreg. V. ROCIADO.

Aspersorio, s. m. Instrumento, por lo regular de madera, con unas cerdas atravesadas en la punta, propio para rociar, como el hisopo que se usa para hacer aspersiones de agua bendita.

Aspérula, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Asperulado, da. adj. Bot. Parecido á la aspérula.=*Asperuladas*; s. f. pl. familia de rubiáceas del género aspérula.

Asperura, ant. V. ASPEREZA.

Aspet, Geog. Cap. de cant. (Francia, con 3,850 hab.

Aspicarpo, s. m. Bot. Género de plantas malpigiáceas, sub-arbusto de Méjico.

Aspicelo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Áspid, s. m. Erpet. Especie de culebra, como de un pié de largo, roja, manchada con rayas que se asemejan á letras en el vientre. Su mordedura es venenosa. || Fig. y fam. *Lengua de áspid*; lengua viperina, mordaz, de hacha; mala lengua.

Áspide, ant. V. ÁSPID.

Aspidia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Bot. Género de helechos.

Aspidiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la aspidia. = *Aspidiáceas*; s. f. pl. Tribu de helechos del género aspidia.

Aspidiforo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Aspidiocéfalos, s. m. pl. Erpet. Seccion de reptiles ofidianos.

Aspidiáneas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas polipodiáceas, del género aspidia.

Aspidiote, s. m Hist. nat. Género de insectos hemipteros.

Aspidisco, s. m. Entom. Género de infusorios.

Aspidistro, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas.

Aspidiinas, s. f. pl. Bot. Familia de helechos fósiles.

Aspidoaquiros, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles saurianos que tienen el cuerpo cubierto de escamas y carecen de patas en la parte posterior.

Aspidobranquios, s. m. pl. Zool. Género de moluscos.

Aspidocéfalos, s. m. pl. Erpet. Seccion de reptiles ofidianos, que tienen la cabeza cubierta de láminas.

Aspidocótilo, s. m. Helmint. Género de gusanos ápodos, del órden de los polístomos de la América meridional.

Aspidóforo, s. m. Ictiol. Género de pescados.

Aspidoforóides, adj. Ictiol. Parecido al aspidóforo.=Familia de pescados percóides, del género aspidóforo.

Aspidogastro, s. m. Helmint. Género de gusan os ápodos, cuyo tipo es el conchícola.

Aspidogloso, s. m. Bot. Género de plantas asclepiádeas, yerba vivaz del Africa austral.

Aspidomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Aspidonoto, s. m. Entom. Género de insectos locustios, inmediato á los filóforos.

Aspidóptero, s. m. Género de plantas malpigiáceas, originario de Java y de la India.

Aspidóquiros, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles saurianos que tienen el cuerpo cubierto de escamas y dos patas solamente en la parte posterior del cuerpo.

Aspidorinco, s. m. Ictiol. Género de pescados fósiles, familia de los saurióides.

Aspidosperme, s. m. Bot. Género de plantas apocíneas, árbol del Brasil.

Aspiduro, s. m. Hist. nat. Género de la familia de los esquínidos, ofiudos ó asterófidos, cuyos radios estan rodeados de escamas sobrepuestas.

Aspigano, s. m. Entom. Género de insectos ieneumonianos.

Aspilata, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Aspilia, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, de Madagascar.

Aspillera, s. f. Fort. Especie de abertura larga y estrecha, practicada en algun muro ó pared para disparar contra el enemigo, metiendo por ella el cañon del fusil.

Aspillerado, da. part. pas. de Aspillerar.

Aspillerar, v. a. Hacer ó practicar aspilleras.

Aspio, s. m. Ictiol. Género de ciprinoides.

Aspiracion, s. f. Accion y efecto de aspirar, en todas sus acepciones. || El afecto vehemente, encendido, intensísimo del alma hacia Dios. || Mús. El espacio menor de la pausa, en cuanto se da lugar á respirar.

Aspiradamente, adv. de mod. Con aspiracion, de una manera aspirada.

Aspirado, da. part. pas. de Aspirar, y Aspirarse.

Aspirador, ra. s. y adj. Que aspira. En su lugar se usa comunmente aspirante.

Aspirante, part. act. de Aspirar, El ó lo que aspira.

Aspirar, v. a. Atraer, absolver, renovar el aire esterior introduciéndolo en los pulmones, para alentar y vivir. || Pretender, solicitar, anhelar ó desear con ansia alguna cosa. || Presentarse como candidato ó meritorio á algun empleo, dignidad etc. || Gram. Pronunciar, proferir ó articular con fuerza las vocales, lo cual se denota en nuestra lengua con algunas interjecciones enérgicas; así como en otros idiomas se usa con este objeto de la letra h. || ant. V. INSPIRAR. || Hidrául. Se dice de las bombas en cuyo interior ascienden con fuerza los líquidos, en virtud del vacío que allí se verifica.

Aspirativo, va. adj. Gram. Propio para aspirar, que se pronuncia aspirando ó con aspiracion.

Aspis, Erpet. ant. V. ÁSPID.

Aspisomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la América meridional.

Aspistera, Bot. V. PARMELIA.

Aspito, s. m. Entom. Género de dípteros tipulares.

Aspienia, s. f. Bot. Género de helechos.

Aspleniácco, cea. adj. Bot. Que se parece á la asplenia. =*Aspleniáceas*; s. f. pl. Tribu de helechos del género asplenia.

Aspleniarias. s. f. pl. Bot. Seccion de plantas de la familia de los helechos.

Asplenio, s. m. Bot. V. CULANTRILLO.

Asplenita, s. f. Hist. nat. Género de helechos fósiles.

Asplenioideo, ea. adj. Bot. Que se parece al asplenio. || s. f. pl. Seccion de la familia de las polipodiáceas, cuyo tipo es el género asplenio.

Aspondilóforo, ra. adj. Zool. Que no tiene vértebras.

Aspondiloideo, ea. adj. Zool. Que carece de vértebras.

Aspongopo, s. m. Entom. Género de hemípteros pentatomianos.

Ásporo, ra. adj. Bot. Que no tiene corpúsculos ú órganos reproductores.

Aspredo, s. m. Ictiol. Género de pescados siluróides.

Asprela, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas, que tiene por tipo la asprela nardiforme.

Aspreo, s. m. Hist. nat. Género de pólipos membranosos, foliáceos y compuestos de celdillas.

Aspro, s. m. Moneda de Turquía y de Levante. El aspro turco equivale á 4 1/2 mrs.; el levantino á 3 1/4 mrs., llamándosele comunmente aspro de Esmirna.

Aspropótamo, V. AQUELOO.

Aspuru, Geog. L. con 41 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Aspurz, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aspuc. Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Asqueado, da. part. pas. de Asquear.

Asquear, v. a. y n. Tener asco de alguna cosa. || Hacer ascos, manifestar repugnancia vómica etc.

Asquerosamente, adv. de mod. Con asquerosidad, de una manera asquerosa: puerca ó suciamente.

Asquerosidad, s. f. Suciedad ó porquería en estremo repugnante, que mueve á asco, como la podre; cualidad de lo asqueroso.

Asquerosisimo, ma. adj. sup. de *asqueroso*.

Asqueroso, sa. adj. Sucio, sórdido, puerco, hediondo, lleno de asquerosidad; que causa asco etc. || El que tiene asco y es propenso á tenerlo. (Acad.) Es decir que la persona mas limpia es una asquerosa porque le da asco la suciedad. ¿Puede desvirtuarse mas la naturaleza de nuestro hermoso idioma, en menos líneas? Puede darse una definicion mas *asquerosa*?

Assabatus, s. m. Patol. Enfermedad epidémica, originaria del Senegal, que tiene mucha semejanza con el mal sifilítico.

Assam, Geog. Region de la India Transgangética, situada entre el Butan al N., la Bengala al O., el imperio birmano al S., y la China al E. En otro tiempo fué independiente este país, cuya pobl. asciende á 1,000,000 de hab.; pero hoy dia pertenece á los ingleses.

Assar Haddon, Hist. Rey de Nínive, que se apoderó de Babilonia por los años 699 antes de Jesucristo.

Assaraco, Hist. Nombre comun á muchos príncipes troyanos.

Assarion, V. LEPTE.

Assas (Nicolás caballero de), Biog. Valiente capitan francés, que murió heróicamente en 15 de Octubre de 1760.

Assawampsit-Pod, Geog. y Min. Pequeño lago de los Estados-Unidos, en cuyo fondo existen minas de hierro que se esplotan desde 1747.

Assche, Geog. C. de Bélgica, con 3,900 hab.

Assemani, Biog. Familia oriental que ha producido muchos hombres célebres, y entre ellos á José Simeon Assemani, que nació en 1687, fué prefecto de la biblioteca del Vaticano, y escribió colecciones muy apreciables.

Assen, Geog. C. de Holanda con 1,100 hab.

Assenede, Geog. C. de Bélgica con 3,150 hab.

Asserdheim, Geog. C. del gran ducado de Hesse-Darmstadt, con 4,000 hab.

Assens, Geog. Pequeño puerto de Dinamarca, con 1,450 hab.

Asser, Biog. Célebre rabino, natural de Babilonia, que fué presidente de la academia de Sora desde la edad de 14 años, y murió en el año 427 antes de Jesucristo.

Assinia, Geog. V. ISINIA.

Assinoboines, s. pl. Geog. Indígenas americanos, que habitan al O. del lago Uinipeg.

Assis, Geog. C. de Italia, patria de San Francisco, con 4,000 hab.

Assoro, Geog. C. de Italia, situada entre Aginio y el Etna.

Assoucy (Carlos Colpeau de)

Biog. Poeta burlesco, francés, del siglo VII, natural de París.

Assuan ó Azuan Syene, Geog. C. del alto Egipto, situada al S. de Edfu.

Assur (ruinas de), Geog. Magníficas ruinas descubiertas en 1821 en Nubia, al N. E. de Chendi. || Biog. Hijo de Sem, fundador del imperio de Asiria, que se cree reinó por los años 2680.

Asuyz-raz, Geog. Puente de tierra situado en el mar Rojo á los 36.° long. E. y 18.° 24' lat. N.

Asta, s. f. Especie de palo, por lo comun liso, cilíndrico y de unas dos pulgadas de diámetro ó grueso, en cuya estremidad superior dada, se fija un hierro agudo y cortante. Lo hay de varias formas, clases y tamaños, segun las diferentes denominaciones que recibe así compuesto; entre ellas las de lanza, pica, chuzo, alabarda, etc.=Por est. Toda la lanza, especialmente en poesía. V. LANZA. || ant. Significaba lo mismo, sin otra diferencia que la de escribirse con *h*, tanto la voz *asta* como sus derivados. || Cuerno ó cornamenta de animal que la tiene, como toro, carnero etc. || Mont. El tronco principal del cuerno del ciervo, que tambien llamaron *cuerna*. || Pint. Especie de pabilo de vacias maderas, que sirve para encañonar los pinceles y atar las brochas. || Fras. fam. *Darse ó tirarse de las astas*; ofenderse mútuamente en la conversacion, soltando pullas, sarcasmos, alusiones irónicas ó palabras picantes, en términos de agriarse y repuntarse. Significa asimismo: lidiar, combatir ó batallar cuerpo contra cuerpo, hasta estrechar enteramente las distancias y confundirse unos con otros. || Fras. fig. *Darse de las astas*; argüir, contradecir, oponerse razonando con tenacidad sobrada, para sostener cada cual como verdadera su opinion emitida.=Mar. Nombre de todo palo fijo verticalmente para izar banderas ó señales, montar grimpolas, catavientos etc. || Estremo superior de un mastelero de juanete ó sobrejuanete, que algunos llaman *zanco* y *galope*. || El mastelero de juanete, cuando es mas pequeño que el usado generalmente, al que algunos llaman *asta de invierno*.=Especie de verga pequeña que se pone á un galiardete para que quede horizontal.=V. CAÑA, en su primera acepcion marítima, y *Barraguete*.= Nombre que dan los constructores de buques á cada una de las piezas del costillaje, que van desde la cuadra hacia popa y proa: cuando son sencillas y no llevan varenga, se llaman *astas reviradas*.=V. ESPALDON.=ant. Pinzote de hierro que llevaban las galeras, para montar el cataviento en el palo de mesana.=*Arriar bandera á media asta*, bajarla hasta que quede á la mitad de su altura; especie de honor fúnebre que se hace á los reyes, príncipes y generales el dia de Jueves-santo. || Anat. *Asta de Ammon*. V. AMMON. || Geog. V. MESA DE ASTA.=V. ASTI.

Astaciforme, adj. Crust. Que se parece al astaco.

Astacios ó Astacianos, s. m. pl. Mol. Division de crustáceos decápodos macruros, cuyo tipo es el género astaco. || Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo IX, que renovaron los errores de los maniqueos.

Astaco, s. m. Mol. V. CANGREJO de agua dulce.

Astaco, Mit. Hijo de Neptuno y de la Ninfa Olbia, que dió su nombre á la ciudad Astaco, en Bitinia. || Geog. V. KORFA.

Astacolito, s. m. Hist. nat. Nombre significativo de varios moluscos fósiles.

Astácopo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros coreanos.

Astado, da, adj. Que se parece á un asta. || Que tiene asta. || His. V. ASTERO.

Astapa, Geog. ant. C. de la Península, hoy llamada Estepa, que consintió en perecer antes que entregarse á los romanos.

Astaquilos, s. f. Patol. Úlcera gangrenosa maligna que se estiende desde el pié hasta las piernas.

Astar, v. a. Germ. Alargar.

Astar (condado de), Geog. Antiguo condado de Francia, que formaba parte del Armagnac.

Astarah, Geog. C. de la Rusia asiática, situada cerca de un rio del mismo nombre.

Astariz, Geog. F. con 30 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Astaroth, Mit. Idolo de los filisteos, que abatieron los judíos por órden de Samuel. Era tambien una divinidad de los sidonios, á quien adoró Salomon cuando las mujeres lo arrastraron á la idolatría. || Geog. Nombre de dos ciudades de la Palestina, situadas al E. del Jordan.

Astaróticas, cas. adj. Lo relativo ó perteneciente á Astaroth.

Astarotitas, Mit. Adoradores de Astaroth.

Astarte, s. f. Zool. Sub-género de moluscos acéfalos.

Astarte, s. f. Mit. Divinidad principal de los fenicios y sidonios, conocida tambien bajo el nombre de Astaroth.

Astatea, s. f. Bot. Género de plantas mirtáceas, arbusto de la tierra de Van-Diemen.

Astazaf, s. f. Mat. méd. Nombre de dos preparaciones farmacéuticas, muy usadas antiguamente. || Bot. Especie de hongo.

Astasiado, da, adj. Zool. Parecido al astasio. = *Astasiados*; s. m. pl. familia de animales poligástricos, del género astasio.

Astásico, ca. adj. Zool. V. ASTASIADO.

Astasio, s. m. Género de infusorios que carecen de ojos, y tienen un apéndice mas ó menos prolongado.

Astata. Sect. rel. Nombre de una secta que apareció en el siglo IX, renovando la de los maniqueos.

Astates, s. y adj. Sect. rel. Partidarios ó miembros de la secta *Astata*.

Astático, ca. adj. Que no es estable, que no está en equilibrio.

Astato, s. m. Entom. Género de himenópteros, de la familia de los crabonianos.

Astazu, Geog. L. con 200 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Astianacte, Mit. Hijo de Hector y de Andrómaca, que fué precipitado de lo alto de los muros de Troya, porque Calcas habia predicho que seria aun mas funesto que su padre.

Astéfano, s. m. Bot. Género de plantas asclepiádeas del Africa austral.

Asteísmo, m. Lit. Ironía fina y delicada, que consiste en ocultar la lisonja ó alabanza bajo la forma de una crítica, y al contrario.

Astela, s. f. Cir. Apoyo para la fractura de los huesos; tablillas que se atan al rededor de un miembro facturado, para tenerle en posicion.

Astelia, s. f. Bot. Género de plantas juncáceas.

Astelma, s. f. Bot. Seccion de plantas compuestas.

Astemia, adj. Entom. Que se parece al astemo.=*Astemios*: grupo de insectos lígeos, del género astemo.

Astemo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, familia de los lígeos.

Astenia, s. f. Med. Debilidad general, falta de fuerzas, languidez, desfallecimiento, marasmo.

Asténico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la astenia, que presenta sus síntomas característicos.

Asteno, s. m. Entom. Género de coleópteros del órden de los pentámeros.

Astenología, s. f. Med. Tratado de las enfermedades asténicas.

Astenológico, ca. adj. Lo que concierne á la astenología.

Asteo, ea. adj. Lo que es de asta, ó participa de su naturaleza. || V. ASTADO.

Astequieta, Geog. L. con 12 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Aster, Geog. L. con 20 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida || Biog. Habil flechero natural de Anfípolis, que por haber atravesado el ojo derecho de Filipo, rey de Macedonia, en el sitio de Metona, fué ahorcado por mandato del vencedor, segun lo juraba al ser herido.

Aster, s. m. Bot. Género de plantas radiadas, que se cultivan en los jardines de Europa.

Asterabad, Geog. C. de Irán, situada cerca de Gurgan, que en otro tiempo fué capital de la Hircania. Fué destruida por Tamerlan, y hoy dia solo es un pueblo grande.

Asteracanto, s. m. Bot. Género de plantas acantáceas, cuyo tipo es el aracanto longifoliáceo, indígena de la India. || Hist. nat. Género de pescados fósiles, del órden de los condropterigios.

Asteranto, s. m. Bot. Género de plantas helvisiáceas, árbol del Brasil.

Asterática, s. f. Bot. Nombre de cierta flor que nace en agosto, setiembre y octubre, llamada tambien *oculus christi*.

Astereia, s. f. Bot. Género de hongos.

Astereometría, s. f. Arte de calcular el nacimiento y puesta del sol.

Astereométrico, ca. adj. Lo que se refiere á la astereometría.

Asterómetro, s. m. Instrumento destinado para los cálculos astereométricos.

Asteria, s. f. Hist. nat. Género de zoófitos, comunmente denominados *estrellas de mar*, por su figura muy semejante á la de una estrella. || Miner. Variedad hermosa de zafiro, de lo mas resplandeciente y precioso. V. PIEDRA ESTRELLADA.=Especie de ópalo falso á que los lapidarios llaman girasol. || Mitol. Hermana de Latona, á quien Júpiter convirtió en codorniz.

Asteride, da. adj. V. ASTERÓIDES.

Asterideo, dea. adj. Bot. Parecido al aster.=*Asterideas*, s. f. pl. Familia de plantas del género aster, indígenas de Nueva-Holanda.

Asterigérina, s. f. Conquil. Género de conchas notables por la estrella esculpida sobre uno de los lados.

Asterigerinideo, dea. adj. Conquil. Que se parece á la asterigerina.=*Asterigerinideas*, s. f. pl. Familia de conchas del género asterigerina.

Asterineo, nea. adj. Bot. Que tiene forma de asteria.=*Asterineas*: s. f. pl. Sub-tribu de plantas compuestas, del género asteria.

Asterio (San). Biog. Obispo de Amasea, en el Ponto, que vivió en el siglo IV.

Asterion, s. m. Astron. Nombre de una de dos estrellas de la constelacion llamada los perros de caza.

Asterisela, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas de Chile.

Asterisco, s. m. Tip. Estrellita impresa que sirve en los libros para significar alguna remision de cita, comentario ó esplicacion que se pone al márgen, al pié de la página, en cualquier parte aludida. || Bot. Género de plantas de la familia de los líquenes, así denominadas por la disposicion análoga de sus flores. || Med. Especie de telilla que se presenta en la córnea trasparente, afectando la figura de una estrella.

Asterismo, s. m. Astron. Nombre científico que significa *constelacion*. V esta voz.

Asterizo, s. m. Entom. Género de coleópteros crisomelinos.

Asternal, adj. Anat. Desprovisto de esternon.

Asternia, s. f. Anat. Carencia, ausencia ó falta de esternon.

Astero, s. m. ant. El soldado romano que peleaba con asta ó lanza; nombre de los lanceros de la milicia romana.

Asterocarpo, s. m. Hist. nat. Género de hongos fósiles.

Asterocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas dipsáceas.

Asterocheta, s. m. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Asterodermo, s. m. Hist. nat. Género de pescados fósiles.

Asterofilitas, s. f. pl. Hist. nat. Plantas fósiles reunidas en numerosos grupos en Europa.

Asteróforo, s. m. Bot. Especie de hongo parásito.

Asteroideo, dea. adj. Bot. Que tiene la forma de una asteria.=*Asteroídeas*, s. f. pl. Tribu de plantas compuestas, cuyo tipo es el género aster.

Asteróides, adj. V. ASTEROÍDEO. || s. m. pl. Grupo de zoófitos del género asteria. || Astron. Corpúsculos supuestos, que en círculo vortiginoso giran al rededor del sol, y, atraidos algunas veces á nuestra atmósfera, se inflaman, se funden, estallan y producen los aerolitos, y las estrellas desfilantes. || Conquil. Grupo de conchas.

Asterolino, s. m. Bot. Género de la familia de las primuláceas.

Asteromea, s. f. Bot. Género de plantas con hojas alternas y dentadas.

Asteromo, s. m. Bot. Género de hongos microscópicos.

Astérope, s. f. Mit. Una de las hijas de Atlas. || Astron. Nombre de una de las siete estrellas principales que componen las pleyades.

Asteropea, s. f. Bot. Género de plantas homalíneas.

Asteropsis, s. f. Bot. Género de equinos asteridios, con dos órdenes de tentáculos.

Asteróptero, s. m. Bot. Seccion de plantas de la familia de las compuestas, caracterizadas por el flósculo del disco.

Asteróptico, s. m. Hist. nat. Género de pescados fósiles.

Asteróscopo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Asterospermo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, arbusto indígena del Cabo.

Asterósporo, s. m. Bot. Género de plantas estilbospóreas.

Asti, Geog. C. de los Estados sardos con 21,000 hab. y mucho comercio.

Astico, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Astieto, s. m. Entom. Género de insectos que se reunen comunmente al género tentredon.

Astidamia, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Astiforme, adj. Que tiene forma de asta.

Astifoliado, da. adj. Bot. De hojas astiformes.

Astigarraga, Geog. V. con 182 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Astigarreta, Geog. V. con 36 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Astigido, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Astil, s. m. El mango, cabo ó palo que se pone á las hachas, azadones y otros instrumentos. || El palo ó varilla de la saeta, del dardo y aun de la lanza etc. || El brazo del peso de cruz, de cuyos estremos penden las balanzas.=La vara de hierro por donde corre el pilon de la romana. || ant. Pié, base, apoyo ó sustentáculo de alguna cosa. || Poét. V. ASTA, en su primera acepcion.

Astilbo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Astílico, ca. adj. Bot. Se dice de las plantas cuyas flores carecen de estilo.

Astilejos, s. m. pl. V. ASTILLEJOS.

Astilico, dim. de *astil*.

Astilo, la. adj. Bot. Calificacion de las plantas desprovistas de estilo.

Astilla, s. f. Cualquier pedazo que salta ó se saca de la madera partiéndola ó labrándola. || Cualquier trozo ó resto de un palo que se ha roto. || ant. El peine para tejer. || Germ. Flor hecha en los naipes. || Fras. fam. *Sacar astilla ó la astilla*: sacar su parte de

lucro, beneficio ó ganancia. || *Refr. No hay peor astilla que la del mismo palo*: V. CUÑA, en igual acepcion. || Mar. Crecimiento que se da á los maderos de cuenta por la parte baja sobre la quilla.=*Astilla muerta*: la elevacion de las ramas de las varengas sobre la horizontal del canto alto de la quilla, medida en la mitad de la semimanga.=*viva*: toda la parte de las cuadernas, superior á la línea de arrufo de astilla muerta, particularmente en los delgados de popa y proa.

Astillado, da. part. pas. de Astillar.

Astillar, v. a. Hacer astilla, romper ó cortar en astillas etc. Es de poco uso.

Astillazo, s. m. El golpe de la astilla cuando se rompe ó desgaja, y el ruido que es consiguiente. || Golpe dado con astilla. || Mar. Golpe y herida de astilla que salta de los balazos en los combates. Algunos autores dan esta voz la misma significacion que á *Escamazo*, aunque mas generalmente se entiende de la astilla que se levanta en una pieza por haberla forzado ó por otro accidente.

Astillejos, s. m. pl. Astron. Nombre de dos estrellas de las dieciocho que componen el tercer signo de la celeste esfera, denominado Géminis por los astrónomos, Castor y Pólux por los poetas.

Astillero, s. m. Especie de percha en que se ponen las astas ó picas y lanzas. || ant. El oficial que hacia peines para telares. || Loc. fig. *En astillero*: en puesto, dignidad ó empleo autorizado, en elevada posicion. || Mar. Sitio destinado para construir y carenar embarcaciones, de todos portes, en puertos, playas ó rías.=ant. El fondo de la nave.

Astillero, Geog. L. con 60 vec., en la prov. y dióc. de Santander.

Astillica, ita. dim. de *astilla*.

Astillon, s. m. aum. de *astilla*.

Astingia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con *flores compuestas*, monopétalas, irregulares, de la familia de las verbenáceas.

Astinomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Astita, s. f. dim. de *asta*. || Mar. El mastelero de juanete de sobremesana.

Astites, s. f. pl. Anat. Nombre de unas glandulitas que tapizan el canal de la uretra, y que algunos anatómicos han creido destinadas á la secrecion del esperma.

Astiz, Geog. L. con 16 vec., en la prov. y dióc. de Pamplona.

Asto, s. m. ant. V. ASTUCIA.

Astobiza, Geog. L. con 24 vec., en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Astolfo, Hist. Rey de los lombardos, por los años 749.

Astolismo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Astoll, Geog. L. con 23 vec., en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Astomela, s. f. Entom. Género de dípteros tanistomos.

Astomo, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas, de Egipto. || Anat. El que carece de boca.

Astor, Geog. L. con 13 vec., en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Astorga, Geog. C. episcopal con 634 vec., en la prov. de Leon, dióc. de su nombre. Es de fundacion muy antigua, pues se dice que la fundó Astur, capitan griego, el año 2794 del mundo.

Astorgano, na. s. Geog. El natural de Astorga. || adj. Lo perteneciente á Astorga ó sus habitantes.

Astoria, Geog. C. de los Estados Unidos, cap. de Oregon.

Astragáleo, lea. adj. Bot. Que se parece al astrágalo.=*Astragáleas*, s. f. pl. Sub-division de plantas leguminosas, cuyo tipo es el género astrágalo.

Astragalino, na. adj. V. ASTRAGÁLEO. || Anat. Que tiene relacion con el astrágalo.

Astrágalo, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas gumíferas. V. ALQUITIRA. || Anat. Talon, empeine de pié, taba, chita: hueso situado en la parte superior é interna del tarso. || Artill. Especie de cordon, collarin ó moldura redonda que se pone por adorno en el cañon, á distancia de medio pié de la boca. || Arq. Moldurita redonda que ciñe la parte superior del fuste de una columna.

Astragaloideo, dea, y **Astragaloídes,** adj. Anat. Que tiene la forma del astrágalo. || Bot. V. ASTRAGÁLEO.

Astrágalo-sub-falangiano, na. adj. Zool. Uno de los músculos de la pata de la rana.

Astrain, Geog. L. con 41 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Astrakan ó Astracan, Geog. Prov. administrativa de Rusia, situada sobre el mar Caspio y las dos riveras del Volga. Tiene 222,700 hab. de poblac., y es su cap. Astrakan, C. hermosa, de mucho comercio, y con 22,000 hab.

Astrago, ant. V. SUELO.

Astral, adj. Lo que pertenece á los astros, ó tiene alguna relacion con ellos. V. ASTRONÓMICO.

Astranacte, V. ASTEANACTE.

Astrancia, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas, yerba vivaz de las praderas de los Alpes y Apeninos.

Astrapea, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, que se encuentra en la corteza de los olmos de casi toda Europa.

Astrapia, s. f. Ornit. Género de aves.

Astrapo, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los torpilos.

Astrea, Mit. Diosa de la justicia y de la paz, hija de Astreo y de Temis, que odiando la perversidad de los hombres se refugió en el cielo, y es el signo *virgo* del Zodiaco. || Hist. nat. Género de pólipos.

Astrelia, s. f. Bot. Género de plantas valerianas, indígenas del Perú.

Astreñido, da. part. pas. de Astreñir.

Astreñir, v. a. ant. Obligar, precisar, apremiar.

Astreo, Mit. Uno de los titanes que hicieron guerra á Júpiter.

Astriccion, s. f. Accion y efecto de astringir, por apretar ó cerrar los poros.

Astricia, s. f. Bot. Género de hongos, seccion de las licoperdáceas.

Astrictivo, va. adj. Lo que astringe, tiene virtud ó es propio para astringir.

Astricto, ta. part. pas. irr. de Astringir.

Astrictorio, ria. adj. Med. V. ASTRICTIVO.

Astrífero, ra. adj. Poét. Lo que está estrellado, lleno, cubierto ó sembrado de estrellas.

Astringencia, V. ASTRICCION.

Astringente, adj. y s. Que astringe. Dícese de los remedios y alimentos que astringen ó estriñen. || part. act. de Astringir.

Astringido, da. part. pas. de Astringir.

Astringir, V. RESTRIÑIR. || ant. V. RESTRINGIR.

Astriñido, da. ant. part. pas. de Astriñir.

Astriñir, ant. V. ESTREÑIR.

Astro, s. m. Nombre genérico de todos los cuerpos celestes, ora brillen con luz propia, como el sol y las estrellas fijas, ora con luz recibida de otro cuerpo luminoso, como la luna y los planetas. || Astrol. Cuerpo celeste considerado con relacion á la influencia que se supone ejercer sobre las cosas humanas.

Astrobleno, s. m. Ictiol. Género de pescados siluróides.

Astrocaria, s. f. Bot. Género de palmas de Guyana y del Brasil.

Astrocarpo, s. m. Bot. Género de plantas resedáceas.

Astrocinalogía, s. f. Tratado de los dias caniculares.

Astroderma, s. m. Ictiol. Género de pescados.

Astrodicto, s. m. Astron. Instrumento óptico por medio del cual muchas personas pueden ver un astro á un mismo tiempo.

Astrodon, s. m. Bot. Género de plantas labiadas.

Astrodonte, s. m. Bot. Género de musgos pleurocarpos.

Astrofea, s. f. Bot. Género de plantas pasifloras.

Astrófito, s. m. Bot. Género de plantas cactáceas.

Astróforo, ra. adj. Que tiene estrellas.

Astroglosa, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Astrognosia, s. f. Astron. Parte de la astronomía, que trata del conocimiento de las estrellas fijas, es decir, de sus nombres, órdenes y situacion.

Astrolabio, s. m. Astron. Instrumento astronómico que servia antiguamente para medir la altura de los astros sobre el horizonte. Era de metal matemáticamente graduado, llano en forma de planisferio ó de esfera descrita sobre un plano, y se usaba principalmente en el mar para observar la altura del polo y de los astros.=ant. *Astrolabio católico*: el astrolabio mismo, segun la seccion que hace en el plano meridional.

Astrólatra, s. y adj. Adorador de los astros.

Astrolatría, s. f. Adoracion de los astros.

Astrolépada, s. f. Hist. nat. Nombre que se da á las patelas radiadas y á la coróbula.

Astrolepas, s. m. Hist. nat. Lepas ó patela, cuya base tiene siete ángulos.

Astrologal, ant. V. ASTROLÓGICO.

Astrología, s. f. Ciencia de los astros, que enseña á calcular sus efectos, su influencia, su intervencion mas ó menos indirecta en los destinos y acontecimientos humanos. || ant. *Astrología judiciaria*: esta misma ciencia esclusivamente dedicada al pretendido conocimiento de las futuras cosas, tratando vanamente de averiguar y someter el porvenir inmenso á cálculos de criaturas, por la situacion de los planetas y por sus varios aspectos, movimientos ó fases.

Astrológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la astrología.

Astrologizado, part. pas. de Astrologizar.

Astrologizar, v. n. Ocuparse ó entender de astrología. || fam. iron. Echarla de astrólogo, de adivino ó agorero.

Astrólogo, s. m. Profesor de astrología; versado ó inteligente en ella. || ant. Especie de adivino. || Vulg. Hombre raro, estravagante, maniaco.

Astrólomo, s. m. Bot. Género de plantas aparrideas.

Astromancia, s. f. Adivinacion por los astros.

Astromántico, ca. adj. Concerniente á la astromancia. || s. El que pretende adivinar por la inspeccion de los astros.

Astrometría, s. f. Arte de medir los diámetros aparentes de los astros y distancias de las estrellas.

Astrométrico, ca. adj. Lo perteneciente ó referente á la astrometría.

Astrómetro, V. HELIÓMETRO.

Astronia, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas, del Asia ecuatorial.

Astronio. s. m. Bot. Género de plantas terebintáceas, árbol resinoso de la América ecuatorial.

Astronomero, ant. V. ASTRÓNOMO.

Astronomía, s. f. Ciencia que trata de la magnitud, medida y movimiento de los cuerpos celestes; enseña á determinar las posiciones relativas de los astros, asentando las leyes de sus movimientos y los pormenores físicos de su configuracion.

Astronomiano, ant. V. ASTRÓNOMO.

Astronomiático, ant. V. ASTRÓNOMO.

Astronómicamente, adv. de mod. Segun los principios y reglas de la astronomía; de una manera astronómica.

Astronómico, ca, adj. Lo perteneciente ó relativo á la astronomía.

Astronomizado, part. pas. de Astronomizar.

Astronomizar, v. n. Entender de astronomía, ó dedicarse á ella. || fam. iron. Echarla de astrónomo etc.

Astrónomo, s. m. Profesor de astronomía, inteligente ó entendido, práctico ó versado en las observaciones astronómicas.

Astropo, s. m. Género de equinodermos longípedos.

Astrópodo, V. ASTROPO.

Astrosamente, adv. de mod. Sórdidamente, puerca ó desaliñadamente, de una manera astrosa.

Astroscopia, s. f. Contemplacion de los astros.

Astróscopo, s. m. Astron. Instrumento astronómico compuesto de dos conos, en el que estan descritas las estrellas y constelaciones, por cuyo medio se las encuentra fácilmente.

Astroso, sa. adj. fam. Desastrado, sucio, vil. (Acad.) Ateme V. esos cabos sueltos; que se avienen como de molde, como hechos para unirse. ¿Cómo *desastrado* es la misma que *sucio*, y *sucio* lo mismo que *vil*? Tales son las definiciones académicas, que nos vemos en la imprescindible necesidad de corregir á cada paso.=Desoseado, desaliñado, puerco, sucio, sórdido. || Por ext. fam. Llaman tambien *desastrado* al que anda muy roto, muy mal compuesto, lleno de pingos etc., sea por negligencia ó miseria, ó tal vez por *filosofía*, como estuvo Diógenes en cueros. || Infausto, aguroso, fatídico, infeliz etc. V. DESASTROSO.

Astrosofía, s. f. Estudio ó conocimiento de los astros. V. ASTRONOMÍA.

Astrostática, s. f. Ciencia que tiene por objeto el estudio del volúmen y de la distancia respectiva de los astros.

Astrotele, s. m. Bot. Género de la familia de los líquenes.

Astrótrico, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Astrue, (D.) Biog. Célebre médico francés del siglo XVII, autor de obras que gozan gran reputacion.

Astucia, s. f. Sagacidad, maña, destreza, travesura, ardid, treta, amaño, intriga etc., segun de lo que se trate, conforme á lo que se aplique.

Astucioso, sa. adj. ant. V. ASTUTO.

Astudillo, Geog. V. con 910 vec. en la prov. y dióc. de Palencia, situada en las inmediaciones del rio Pisuerga.

Astulez, Geog. V. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Burgos.

Astura, Geog. C. de los Estados Eclesiásticos, en que fué muerto Ciceron, y hecho prisionero Coradino, emperador de Alemania.

Astureses, Geog. F. con 100 vec., en la prov. de Orense, dióc. (Nullius.)

Astur, ra. V. ASTURIANO.

Asturiano, na. s. y adj. Geog. El natural de Asturias; lo perteneciente á esta prov. ó á sus habitantes.

Asturianos, Geog. Ald. de la prov. de Zamora, dióc. de Astorga, con 38 vec.

Asturias, (**Principado de**) Geog. País montañoso y septentrional de la península, que hoy forma la prov. de Oviedo, cuya cap. es la C. del mismo nombre. En este país fué donde D. Pelayo, acaudillando un corto número de españoles, restos desmembrados de la batalla de Guadalete, comenzó contra los sarracenos aquella heróica lucha de ocho siglos, que no terminó hasta la total espulsion de estos y la completa reconquista de España. Antiguamente gozó muchos privilegios esta provincia; pero hoy no le queda sino el título de principado para los primogénitos del rey, concedido en 1388 al infante D. Enrique.

Astúrico, ca. adj. V. ASTURIANO, NA. || Geog. CORDILLERA ASTÚRICA: grupo de montañas, que desde los de

Reinosa sigue al O. recibiendo diferentes nombres.

Asturina, ant. Geog. Nombre de dos antiguas ciudades de la Misia, que ya no existen.

Asturion, s. m. V. HACA. || V. SOLLO.

Astutamente, adv. de mod. Con astucia, de una manera astuta.

Astutillo, lla. dim. de *astuto*.

Astutísimo, ma. sup. de *astuto*.

Astuto, ta. adj. El que tiene astucia, ó se vale de ella.

Asuay, Geog. Departamento de Colombia, que se divide en tres provincias, Cuenca, Loja y Jaen, y tiene por cap. la primera.

Astyage, Biog. Hijo de Cyaxaro, y último rey de los medos, que vivió por los años 598 antes de Jesucristo. Segun Herodoto fué destronado por Ciro; pero Jenofonte no confirma esta opinion.

Astydamas, Biog. Poeta trágico ateniense, discípulo de Isócrates, y autor de 240 piezas teatrales.

Astydamia, Mit. Esposa de Acasto, rey de los lolcos, que concibió un amor culpable por Peleo. Viéndose despreciada, acusó á Peleo de haber querido violentarla; pero escapando este de su persecucion, se vengó por el suplicio de Acasto y de Astidamia.

Astynomos, Hist. Magistrados atenienses que egercian en Atenas las mismas funciones que entre nosotros los regidores de Ayuntamiento.

Astysia, s. f. Patol. Impotencia, defecto ó falta de ereccion del pene.

Asubiado, da. part. pas. de Asubiar.

Asubiar, v. n. Mont. de Burg. Guarecerse del agua cuando llueve. (Acad.) ¿No es mas sencillo y propio: *guarecerse de la lluvia*? || prov. de Gal. V. SILBAR.

Asuelo, s. m. ant. V. DESOLACION.

Asuero. Hist. Rey de Persia, que casó, segun la Biblia, con la judía Ester.

Asueto, s. m. El dia, ó tarde que se dá de vacaciones á los estudiantes, á los niños de escuela etc. para que se diviertan. || Fam. Holganza, esparcimiento, recreo, fiesta, diversion. || Por est. *Dia de asueto*: fiesta de corte, en que estan cerrados los tribunales.

Asulcar, v. n. ant. Mar. V. SURCAR.

Asumadamente, adv. de mod. ant. En suma, en compendio, de una manera compendiosa.

Asumado, da. part. pas. de Asumar.

Asumar, ant. V. SUMAR; || ant. V. REASUMIR.

Asumido, da. part. pas. de Asumir.

Asumidor, ra. s. y adj. Que asume.

Asumir, v. a. ant. Tomar en sí ó para sí. || Retener ó reunir en sí. V. REASUMIR. || Elevar, ascender á alguno por eleccion ó aclamacion á ciertas dignidades, como al imperio, al pontificado. (Acad.) *Asumimos* al venerable cuerpo á la dictadura filológica, no por tan inusitada accepcion. || ant. prov. de Ar. Traer á sí, avocar. || ant. V. TOMAR.

Asumirse, v. pron. V. ARROGARSE.

Asun, Geog. L. con 13 vec., en la rov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Asuncion, s. f. Rel. El milagroso tránsito y subida de María Santísima á los cielos, sobre un trono de nubes, entre las aclamaciones de los ángeles. =La festividad que con tan glorioso motivo celebra la Iglesia bajo la denominacion de Nuestra Señora de Agosto, el 15 de este mes. || «Hablando de algunas dignidades, como el pontificado, el imperio, el acto de subir á ellas por eleccion ó aclamacion.» (Acad.) V. EXALTACION, por la elevacion ó encumbramiento social, político, gerárgico etc. porque se nos hace algo dura de digerir la *asuncion académica*, como sangre malamente estravasada del latino cuerpo. || ant. La accion y efecto de asumir ó tomar para sí. || Fam. Cuadro, estampa, lámina, lienzo, bordado, pintura ó escultura que representa á la Vírgen en actitud de subir á los cielos acompañada de coros angélicos, que figuran sostener su dulcísimo peso, trasladándola sobre sus hombros. || Geog. Cap. de la isla de Santa Margarita. =(ISLA DE LA). Una de las islas Marianas, que tiene un volcan en su interior. =(NUESTRA SEÑORA DE LA). C. del Brasil, antigua cap. de la prov. de Ceara. =Cap. del Paraguay, situada en la ribera izquierda del R. de este nombre, con 12,000 hab. de pobl.

Asunto, ta. part. pas. irr. aut. de Asumir. || s. m. Tema, argumento, motivo, negocio; la materia de que se trata. || Fras. *Desflorar algun asunto ó materia*; tratarla muy por encima, someramente, de una manera superficial. =*Dormir sobre algun asunto*: V. NEGOCIO, en igual frase. =*Tocar de cerca algun asunto*: tener conocimiento práctico de él, manejarlo, examinarlo etc. Aunque esta voz no es tan génerica como la palabra *cosa*, es sin embargo bastante elástica y se da la mano con el vocablo *negocio*. V. este.

Asurado, da. part. pas. de Asurarse.

Asuramiento, s. m. Accion y efecto de asurarse.

Asurarse, v. pron. Requemarse los guisados en la vasija donde se cuecen, por falta de jugo, pringue, humedad, etc. || prov. de Ar. Socarrarse los manjares preparados al fuego. || Agr. Abrasarse los sembrados por el escesivo calor. || Fig. Inquietarse, impacientarse demasiado, desvivirse, consumirse por algun suceso. || Ser asurado.

Asurcado, da. part. pas. de Asurcar.

Asurcar, v. a. Agr. Hacer, abrir ó practicar surcos en la tierra ya sembrada, para estraer las raices de la yerba, y abrigar los panes.

Asuso, adv. de lug. ant. V. SUS.

Asustadizo, za. s. y adj. Muy propenso á asustarse, que se asusta de cualquier cosa, con la mayor facilidad.

Asustado, da. part. pas. de Asustar y Asustarse.

Asustador, ra. s. y adj. Que asusta.

Asustar, v. a. Dar ó causar susto, meter miedo, sobrecojer de espanto, infundir pavura etc.

Asustarse, v. pron. Llenarse, estremecerse ó sobrecojerse de susto, cojerlo, recibirlo, llevarlo; ser asustado.

Asutilado, da. ant. V. SUTILIZADO.

Asutilar, ant. V. SUTILIZAR.

Asylum, Geog. C. de los Estados Unidos, situada al N. E. de Filadelfia.

At, s. m. Bot. Árbol originario del Senegal, de donde se trasportó al Malabar, á Méjico y al Brasil. Su fruto se recoje verde, y es de un grato sabor.

Ata, prep. ant. V. HASTA.

Atabaca, s. f. Bot. OLIVARDA.

Atabacado, da. adj. De color de tabaco.

Atabal, s. m. Especie de tamboril que se toca en algunas funciones.

Atabalando, da. part. pas. de Atabalear.

Atabalear, v. n. Imitar los caballos con las manos el sonido de los atabales.

Atabalejo, dim. de *atabal*.

Atabalero, s. m. El que toca el atabal.

Atabalete, V. ATABALEJO.

Atabaliba, Hist. V. ATAHUALPA.

Atabalillo, dim. de *atabal*.

Atabalo, ant. V. ATABAL.

Atabanado, da. adj. Vet. Epíteto que se dá á las caballerías que tienen manchitas ó pintas blancas en el cuello é ijares.

Atabardillado, da. adj. Patol. Que participa de las cualidades del tabardillo ó de alguno de sus caracteres, hablando de enfermedades.

Atabe, s. m. Hidr. Abertura que se deja en las cañerías que suben por una pared, á fin de reconocer si llega allí el agua.

Atabek, Hist. Nombre que tomaron varios señores persas que se hicieron independientes en tiempo de los sultanes Seldjoucides, y que, usurpando el poder supremo, formaron cuatro dinastías principales: los atabeks del Irak, los del Aderbidjan, los de Persia y los de Laristan.

Atabernado, da. adj. Vendido por menor como en las tabernas, hablando del vino y otras varias bebidas.

Atabey, s. m. Hist. Nombre que los historiadores árabes daban al sultan.

Atabillado, da. part. pas. de Atabillar.

Atabillar, v. a. Art. Plegar el paño, dejándolo suelto por la orilla, á fin de que pueda registrarse.

Atabladera, s. f. prov. Agr. La tabla con que se allanan los sembrados, y de la que tira el ganado.

Atablado, da. part. pas. de Atablar.

Atablador, ra. s. y adj. Que atabla.

Atabladura, s. f. V. ATABLAMIENTO.

Atablamiento, s. m. La Accion y efecto de atablar.

Atablar, v. a. Agr. Allanar con la atabladera una tierra ya sembrada.

Atabor, s. f. Nombre de una estrella llamada tambien *siro*.

Atabulo, s. m. Viento N. O. bastante frecuente en la Pulla y muy nocivo á los árboles y frutos.

Atacable, adj. Que puede atacarse ó ser atacado.

Atacadera, s. f. Art. El instrumento que se usa para atacar la pólvora, cuando se dá barreno á una cantera.

Atacado, da. part. pas. de Atacar y de Atacarse. || adj. met. Encogido, irresoluto. =Cicatero, tacaño, miserable. || Germ. Apuñalado, cosido ó muerto á puñaladas.

Atacador, ra. s. y adj. El que ataca. || m. Mil. Instrumento con que se atacan los cañones. || Germ. Cuchillo, puñal. || Mar. Cabo grueso y fuerte, á cuyo estremo se coloca el rollete ó zoquete de madera del atacador comun. Sirve para atacar la carga de la artillería, aunque la portería esté cerrada.

Atacadura, s. f. La accion, y especialmente el efecto de atacar, en las dos primeras acepciones del verbo. || ant. V. ATAQUE.

Atacama, Geog. C. de Bolivia, cap. de una region del mismo nombre.

Atacamiento, s. m. El efecto y especialmente la accion de atacar, en sus dos primeras acepciones. || ant. V. ATAQUE.

Atacamita, s. f. Miner. Nombre dado á una especie de oxicloruro de cobre, hallado en Atakama.

Atacar, v. a. Abrochar, abotonar, atar, ceñir ó sujetar al cuerpo el pantalon, los calzones, calzoncillos etc. || Apretar, estrechar el taco contra la pólvora en una arma de fuego, en una cantera que se barrena etc. || Arremeter al enemigo con las armas naturales ó artificiales que uno tiene, con objeto de vencerlo, de destruirlo, de alejarlo, de apoderarse de él etc. Es aplicable á todo lo que se puede acometer. || Sobrevenir á uno alguna enfermedad, apoderarse de él. || Embestir. || Estrechar á uno, echar mano de argumentos ó razones para persuadirle, convencerle, hacerle ceder etc.

Atacarse, v. pron. Se usa recíprocamente y en la pasiva, con todas las acepciones del activo.

Atace, s. m. Entom. Nombre que da Lineo á la gran division del género faleno, que comprende todos los lepidópteros nocturnos.

Atácidos, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es el gran género atace.

Atacini, Geog. Pueblo antiguo de la Galia, cuyos habitantes ocupaban una porcion del departamento del Aude.

Atacio, V. ATACE.

Atacios, V. ATÁCIDOS.

Ataco, s. m. Entom. Género de insectos acuáticos, ápteros y sin antenas.

Atacola, s. f. Pedazo de cuero ó de tela en que se envuelve la cola del caballo.

Atachonado, da. ant. V. ABROCHADO.

Atacromórfosis, s. f. Entom. Nombre dado al estado de completa inmovilidad de ciertas crisálidas que no salen de él hasta la época de su última metamórfosis.

Atadegua, Bot. Especie de orégano de que habló Plinio, que cuando se quema exhala un olor semejante al incienso.

Atadero, s. m. Lo que sirve para atar alguna cosa, y la parte donde se ata. || Lo que se paga por el tiempo que una caballería ha permanecido en alguna cuadra. || Fras. fam. *No tener ó no encontrarse á uno atadero*; no guardar órden ni conexion; equivalente á *no podersele atar cabos*.

Atadijo, s. m. fam. Envoltorio ó lío mal hecho y pequeño.

Atadillo, s. m. fam. Pedacito de correa, cinta, etc. que sirve para atar una cosa. || dim. de *atado*.

Atadito, s. dim. de *atado*.

Atado, s. m. Lio ó conjunto de cosas atadas, como *un atado de cigarros*.

Atado, da. part. pas. de Atar y Atarse. || adj. fig. Limitado, corto, irresuelto, poco suelto, de escasa disposicion, que en todo halla dificultades etc. =Embarazado, sin libertad para obrar. =Fijo, sujeto, clavado, intimamente adherido.

Atador, ra. s. y adj. Que ata. || s. Agr. La persona que ata las gavillas en la siega. || *Atadores*, s. m. pl. Dos pedazos de cinta con que se sujeta por debajo de la barba la gorra de los niños.

Atadura, s. f. La accion y el efecto de atar. || Fig. Union, enlace. || Cir. oper. V. LIGADURA. || Anat. V. INSERCION.

Atafagado, da. part. pas. de Atafagar y de Atafagarse.

Atafagar, v. a. Atolondrar, atontar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos. || Fig. y fam. Sofocar, empalagar, fastidiar, incomodar, molestar á uno importunamente, en cuyo sentido equivale al verbo, familiarmente espresivo, *cargar*.

Atafagarse, v. pron. Atolondrarse, aturdirse etc. || Sofocarse, incomodarse, cargarse etc, en el mismo sentido que el activo.

Atafarre, V. ATAHARRE.

Atafea, s. f. Hartazgo, panzada. || *Uno muere de atafea, y otro la desea*: refr. que espresa: 1.° que no todas las naturalezas y complexiones son iguales. 2.° Que á veces sobra á uno lo que á otro falta, equivaliendo respectivamente á *lo que uno no quiere otro desea*. 3.° Que no siempre se escarmienta en cabeza agena.

Atafetanado, da. adj. Semejante ó parecido al tafetan.

Atagea, ant. V. ATARJEA.

Atageliar, v. n. Mar. Navegar muy forzado de vela con cualquier objeto.

Atagenitas, s. m. pl. V. ATAGENITOS.

Atagenitos, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos de la tribu de los dermestinos clavicórneos, órden de los coleópteros pentámeros.

Atágeno, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros clavicórneos.

Atagia, ant. V. ATARJEA.

Ataguía, s. f. Mar. Especie de malecon para represar y contener lasaguas. || pl. Arq. Murallas de tierra, que sirven para encaminar un rio por donde se quiera.

Ataharre, s. m. Art. Especie de cincha forrada de badana, que pasa por detras de las ancas de la caballería, y cuyas dos estremidades están sujetas á la trasera de la albarda; sirve para impedir que se eche esta adelante al bajar cuestas.

Atahona, V. TAHONA.

Atahonero, V. TAHONERO.

Atahorma, s. f. Especie de alcon, de color ceniciento, con el pecho manchado de rojo y las piernas amarillas. Es ave de paso, y solo en el invierno permanece en España. (Acad.)

Atahualpa, Hist. Último rey del Perú de la familia de los Incas qu

fué estrangulado por mandato del conquistador Pizarro, en 1533.

Ataifor, s. m. Mesa redonda que usaban antiguamente los moros. || ant. Plato hondo ó especie de fuente en que se servia la comida.

Ataiforico, s. m. dim. de *ataifor*.

Atairado, da, part. pas. de Atairar.

Atairar, v. a. Arq. Formar los ataires de las puertas y ventanas.

Ataire, s. m. Arq. La moldura de las escuadras y tableros en las puertas y ventanas.

Atair, s. f. Astron. Nombre de una estrella.

Ataja-aguas, s. m. Mar. Barreno relleno á fuerza de mazo con una cabilla de madera en los ángulos de los escarpes de la quilla y otras piezas empalmadas y espuestas á la accion del agua, para que esta no penetre por las junturas de dichos escarpes.

Atajadamente, adv. de mod. ant. Solamente. Es sinonimia de la Academia de cuya exactitud no salimos garantes.

Atajadizo, s. m. El tabique, pared biombo ó cualquier otra division con que se ataja ó acorta una habitacion ó terreno, y el espacio menor que resulta de esta division.

Atajado, da, part. pas. de Atajar.

Atajador, s. m. El que ataja. || Mil. ant. V. Explorador. || ant. *Atajador de ganado*: el que lo hurta.

Atajante, part. pres. de atajar. || s. y adj. Que ataja.

Atajar, v. n. Recorrer ó andar un espacio por un camino mas corto que el ordinario ó principal. || Salir por el atajo al encuentro de lo que va por rodeos ó por otro camino mas largo. || Dividir un espacio con atajadizo. || Fig. Cortar, impedir el curso de alguna cosa, como: *Atajar la sangre, el fuego, el agua*, etc.=Interrumpir, cortar la conversacion ó discurso de alguno, hacerlo callar: v. g. *Cuando se pone á hablar no hay quien lo ataje.* (Omision de la Acad.) Esta corporacion califica de neutro el verbo *atajar*, en la supuesta significacion de *ir por el atajo*, acepcion que no puede dársele, porque se confundiria el efecto con la causa. *Atajar* es el efecto de *ir por el atajo*; y al contrario, *ir por el atajo* es la causa de *atajar*: luego son dos cosas enteramente distintas. Cuando se dice: *atajamos por aquí*, esta tácito el régimen, que es *camino ó terreno*, así como lo está el gerundio *yendo*, ó la condicional, *si vamos*, que es cómo si dijéramos: *atajamos terreno, si vamos por aquí*: luego ni es neutro, ni tiene la acepcion que la Academia le dá, como principal, circunstancia que hace resaltar mas lo absurdo de su admision. || Fig. Abreviar, adelantar, cortar, ahorrar tiempo, trabajo, etc. (Otra omision de la Acad.)

Atajate, Geog. V. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Malaga.

Atajea, V. Atarjea.

Atajia, V. Atarjea.

Atajo, s. m. El camino por donde se ataja. || Fras. fig. *No hay atajo sin trabajo*; cuanto mas tiempo se ahorre en cualquier negocio, tanto mas trabajo ó sacrificios tiene que costar. || *Echar ó salirse por el atajo*; no pararse en pelillos para salir pronto de un negocio, de una posicion difícil, de un mal paso, etc.; echar mano de los medios que puedan sacar á uno cuanto antes de la dificultad. || Fig. ant. *Dar atajo á alguna cosa*: atajarla, cerrarla con prontitud. (Acad.) || *Salir al atajo*, V. Atajar, en su 5.ª acepcion. || ant. Separacion ó division de alguna cosa. || Esgr. La postura de la espada de modo que unido ó libre corte la línea del diámetro, para que la espada del contrario no pueda pasar á herir sin encontrar con ella. (Acad.) || Pesc. Nombre de cierta red.

Atajuelo, s. m. dim. de *atajo*.

Atal, adj. ant. V. Tal.

Ataladrado, da, part. pas. de Ataladrar.

Ataladrar, ant. V. Taladrar.

Atalaero, s. m. V. Atalayador.

Atalafo, s. m. Mam. Género de mamíferos de la familia de los murciélagos.

Atalaje, s. m. El tiro de caballos mulas, etc. de un coche ú otro carruaje por el estilo. || V. Atelaje.

Atalamo, ma, adj. Bot. Epíteto dado á los líquenes que carecen de receptáculo.

Atalanta, s. f. Entom. Especie de mariposa. || Mit. Hija del rey de los Esciros. Ofreció su mano al que la venciese en la carrera, con la condicion de que habian de morir los que no obtuviesen el premio. Hipómenes fué el vencedor, habiéndole arrojado manzanas de oro en el trecho que recurria, y que ella se detuvo á recojer.

Atalantado, da, part. pas. de Atalantar.

Atalantar, v. a. ant. Aturdir, atolondrar. || Agradar, convenir. (Acad.)

Atalantarse, ant. V. Atolondrar.

Atalantia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las aurantiáceas, arbustos espinosos del Asia ecuatorial.

Atalanto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas.

Atalarico, Biog. Nieto de Teodorico rey de los ostrogodos. Aunque de muy corta edad, fué reconocido por rey despues de la muerte de su abuelo: murió por los años 534, habiendo reinado 8.

Atalaya, s. f. Fort. Torre hecha en un lugar elevado para ver ó registrar desde allí el campo ó la mar y poder avisar de lo que se observe. || Por ext. Cualquier punto ó paraje elevado desde el cual se descubre un gran espacio de terreno ó de mar. || m. V. Atalayador. || Germ. Ladron. || Geog. L. con 56 vec., en la prov. de Salamanca dióc. de Ciudad-Rodrigo.=Sierra de la cordillera Galáica, que, separando á Leon de Galicia, se enlaza con las de Gamoneda y la Culebra.=(La). V. con 103 vec., en la prov. y dióc. de Badajoz.=(La) Ald. con 71 vec., en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.=del Carañate (La). V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Atalayado, part. pas. de Atalayar. || adj. Blas. Se dice de los castillos, torres, fortalezas, casas, puentes, etc. que rematan en una especie de cornisa volcada con sus ladroneras, para observar lo que pasa en las circunferencias. Se dá el mismo epíteto á las fajas, bandas etc. que afectan la forma de dicha cornisa.

Atalayador, ra, s. y adj. La persona que atalaya. || Fig. Atisbador, que todo lo quiere atisbar ó averiguar, amigo de saber todo lo que pasa. || Espía.

Atalayamiento, s. m. El acto de atalayar; esploracion, reconocimiento, registro, etc. que se hace desde una atalaya.

Atalayar, v. a. Registrar desde una atalaya el campo ó la mar, con objeto de dar aviso de lo que se observe. || Fig. Espiar las acciones de los demás.

Atalayarse, v. pron. Observarse mútuamente dos enemigos, desde sus respectivas atalayas. || Fig. Espiarse mútuamente dos ó mas personas. || Ser atalayado.

Atalayuela, s. f. dim. de *atalaya*.

Atalcado, part. pas. de Atalcar.

Atalcar, V. Atalayar.

Atalia, Hist. Hija de Acab, rey de Samaria y de Jezabel, y esposa de Joram, rey de Judá, de quien tuvo á Ocosias. Impía y cruel, al saber que su hijo, sucesor de Joram, habia sido asesinado, hizo matar á todos los príncipes de la raza de David, y de este modo se colocó en el trono, 876 años antes de Jesucristo; pero escapando de su furor Joás, hijo de Ocosias, fué proclamado rey de Judá, seis años después, y Atalia murió destrozada por el pueblo, al querer oponerse á su triunfo. || Geog. V. Satalieh.

Atalo, Hist. Nombre comun á varios reyes de Pérgamo, de los cuales el mas célebre ha sido Atalo III, llamado Filometor, que para subir al trono envenenó á su tio Atalo II, por los años 137 antes de Jesucristo.=Flavio). Senador romano y prefecto de Roma en tiempo de Honorio.

Atalvina, V. Talvina.

Atallo, Geog. L. con 62 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Atamania, Geog. Pequeña region del Epiro meridional, situada en los confines de la Acarnania.

Atamanto, s. m. Bot. Género de la familia de las umbeladas pleurospérmeas, indígenas de la Siberia.

Atamantoideo, ea, adj. Bot. Parecido al atamanto ó que tiene alguna de sus propiedades.

Atamas, Mit. Hijo de Eolo, y rey de Tebas en Beocia, célebre por las desgracias que le acaecieron.

Atambor, s. m. ant. V. Tambor, por la misma caja y el que la toca.

Atamiento, s. m. La accion de atar. || Fig. y fam. Encojimiento, cortedad de ánimo. || ant. fig. Embarazo, impedimento, obstáculo. = Obligacion.

Atamisqueo, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las caparideas, originarias de Chile.

Atan (San Esteban de), Geog. Ald. con 26 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Atanagildo, Hist. Rey de los visigodos de España. Subió al trono en 551, y murió en Toledo en 567.

Atanario, Biog. Juez de los visigodos, que llegó á ser su rey, y murió en Constantinopla, en 381.

Atanasia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas. Es conocida vulgarmente con el nombre de *yerba de Santa María*. || Tip. Carácter de Imprenta, que conserva un medio entre el testo y la lectura.

Atanasia (Santa), Biog. Natural de la isla de Egina, vino al mundo á principios del siglo IX, y murió el año 866.

Atanasio (San), Biog. Uno de los primeros padres de la iglesia griega, natural de Alejandría, que combatió fuertemente las herejías de Arrio, y murió en el año 373.=Obispo de Ancira, que murió el año 375.=Diácono de Jerusalen, degollado el año 512.

Atanasio, s. m. Zool. Género de decápodos macruros.

Atanates, s. m. pl. Hist. Nombre de un cuerpo de soldados persas, compuesto de diez mil hombres, de los cuales si moria uno, era reemplazado inmediatamente por otro; de modo que el número siempre quedaba el mismo, y esta es la razon porque los persas llamaron inmortal á este cuerpo.

Atancado, da, part. pas. de Atancar.

Atancar, ant. V. Apretar.

Atance (El), Geog. L. con 36 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Atanes, prep. ant. V. Hasta. La Acad. califica de adverbio esta voz. Es sin duda una equivocacion y no un error; una vez que califica de proposicion su equivalente *hasta*. || Geog. (Santa María de), F. con 80 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Atanga, 3.ª pers. del sing. del pres. de subjunt. del verbo irr. Atañer.

Atanor, s. m. prov. de And. Acueducto ó cañería para conducir agua.

Atanquia, s. f. Fam. Ungüento hecho comunmente de cal viva, aceite y otras sustancias, destinado á hacer caer el vello. || La seda basta y ordinaria que circuye el capullo del gusano.=V. Cadarzo. || Especie de soga gruesa.

Atanzon (El), Geog. V. con 200 vec., en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Atañedero, ra, adj. Que atañe, perteneciente, tocante.

Atañer, v. impers. Incumbir, Tocar, pertenecer.

Atapierna, ant. V. Liga.

Atapuerca, Geog. V. con 86 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Ataque, s. m. El acto de atacar ó acometer. || La zanja que se abre en la tierra para cubrirse los soldados cuando se sitia alguna plaza, á que se añade un parapeto y banqueta para mayor seguridad. (Acad.) || Fig. El acto de estrechar á uno ó mas con argumentos, cargos etc. v. g. *El gobierno no ha encontrado razones con que defenderse del ataque de la oposicion*, ó de los cargos que le han hecho los diputados de la oposicion. La Acad. nada dice de una acepcion tan usual.=El acometimiento de algun accidente repentino: como: *un ataque de apoplejía*. A veces se da el mismo nombre al acto de apoderarse del individuo ó de alguno de sus órganos ciertas afecciones, como: *un ataque de gota, un ataque al pecho* etc. || Fig. Altercado, disputa, cuestion, contienda, pendencia, riña.

Ataquines, Geog. V. con 270 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Avila.

Ataquiza, s. f. Agr. Operacion que consiste en enterrar un sarmiento largo sin separarlo de la cepa, de modo que la punta libre quede saliente en el sitio donde se quiere que haya otra cepa.=En algunas partes, la misma vid enterrada.

Ataquizado, da, part. pas. de Ataquizar.

Ataquizar, v. a. Agr. Aumentar el número de cepas de una viña, por medio de ataquizas. V. Amugronar.

Ataquizarse, v. pron. Agr. Ser ataquizado.

Atar, v. a. Sujetar una cosa á otra por medio de una ó mas ligaduras. La Acad. dice: «Unir, juntar ó enlazar una cosa con otra.» Es decir, que juntando treinta ó cuarenta hombres, quedarán *ipso facto* atados unos con otros; que si se quiere formar un haz de leña no habrá mas que juntarla, y sin soga ni cosa que lo valga queda ya atado; ó que enlazando dos maderos, no hay ya necesidad de clavarlos ni sujetarlos con cosa alguna, porque la ilustre corporacion de rancios filólogos dice: que *atar* significa *unir, juntar ó enlazar*. || Fig. Embarazar, impedir que se obre con libertad.=Impedir ó dificultar el movimiento. || Fras. fig. *Ni ata ni desata*; se dice de la persona que habla sin concierto y ruyas palabras ó frases no guardan entre sí relacion alguna; equivale respectivamente á esta otra «*no se le pueden atar cabos.*» Se usa tambien comunmente en el sentido de *nada importa, ni hace ni deshace, no es un obstáculo, ni se opone ni conduce al caso* etc.=*Quien bien ata bien desata*; el que emprende un asunto con los conocimientos necesarios para manejarlo, los tiene tambien para salir de él si reso ó buscarle salida. || *Atarse*. v. pron. Ser atado. || Fig. Embarazarse, encontrar dificultad para salir de un negocio ó apuro; no saber salir del paso etc.=Ceñirse ó reducirse á una cosa ó materia determinada. (Acad.) || Sujetarse, fijarse, aunarse con fuerza á una cosa.

Atarazea, s. f. Especie de embutido de varios colores hecho en madera ú otra materia.

Ataraceado, da, part. pas. de Ataracear.

Ataracear, v. a. Hacer embutidos de varios colores en madera u otra materia.

Ataractopesia, s. f. Med. Firmeza de carácter, intrepidez necesaria á los médicos.

Atarantado, da, adj. Mordido, picado de la tarántula. || Fig. Impaciente, turbulento, inquieto.=Aturdido, admirado, estupefacto.

Ataraxia, s. f. Filos. Quietud, sosiego, tranquilidad del alma.

Atarazona, s. f. ant. Mar. V. Ar-

SENAL, MUELLE Y ASTILLERO. || Art. El cobertizo que tienen los cabestreros para trabajar en la fábrica de cuerdas. || prov. de And. El paraje ó bodega donde se guarda el vino en toneles. || Germ. Casa donde los ladrones recojen ú ocultan sus hurtos.

Atrazanal, s. m. ant. V. ATARAZANA.

Atarazado, da, part. pas. de Atarazar.

Atarazar, v. a. Morder, agarrar, rasgar ó herir con los dientes.

Atarazarse, v. pron. Morderse á sí mismo ó mútuamente. || Ser atarazado.

Atarbechis, Geog. C. del bajo Egipto al S. de Byblox.

Atarea, ant. V. TAREA.

Atareado, da, part. pas. de Atarear y Atarearse.

Atarcador, ra, s. y adj. Que atarea.

Atarcadura, s. f. vul. V. TRAJIN.

Atarcamiento, s. m. Accion y efecto de atarear y atarearse.

Atarear, v. a. Dar, poner, fijar ó señalar tarea, ocupacion, trabajo. || Hacer trabajar de firme, hostigar sin dueño ni descanso á los trabajadores. || Por. ext. Fatigar, apurar, causar.

Atarearse, v. pron. Entregarse con escesivo ardor al improvo trabajo, sobrecargarse de quehaceres etc. || Fatigarse, afanarse. || Ser atareado.

Atares, Geog. L. con 50 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Atarfe, s. f. anlt. V. TARAY. || Geog. L. con 403 vec., en la prov. y dióc. de Granada.

Atargatis, Mit. Divinidad de los sirios, representada bajo la forma de une sirena.

Atarjea, s. f. Caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa. || Conducto ó encañado por donde las aguas de la casa van al sumidero.

Atarquinado, da, part. pas. de Atarquinar.

Atarquinar, v. a. Llenar ó cubrir de tarquin; enlodar.

Atarquinarse, v. pron. Llenarse de tarquin, cubrirse ó salpicarse de cieno, enlodarse é mancharse de lodo blando. || Ser atarquinado. Usase mas que el activo.

Atarraga, Bot. V. OLIVARDA.

Atarragado, da, part. pas. de Atarragar.

Atarragar, v. a. Vet. Dar los herradores con el martillo su conveniente forma á la herradura, para que cuadre y se acomode al casco de la bestia.

Atarrajado, da, part. pas. de Atarrajar.

Atarrajar, v. a. Cerraj. Labrar las roscas de los tornillos y tuercas con el instrumento llamado terraja.

Atarraya, s. f. ant. Aspecie de red para pescar. V. ESPARAVEL.

Atarrayar, v. n. Pes. Usar de la red llamada atarraya.

Atarre, s. f. La correa ancha, ó lazo, que cae debajo de la cola del animal. V. ATAHARRE.

Atarugado, da, adj. Fig. Confuso, cortado, que no encuentra salida etc. || part. pas. de Atarugar y Atarugarse.

Atarugador, ra, s. y adj. Que atarruga.

Atarugamiento, s. m. Accion y efecto de atarugar y atarugarse.

Atarugar, v. a. Cubrir, recomponer, tapar con tarugos ó cosa parecida los agujeros de los pilones de fuentes, pilas de pozos, cubas y tinajas etc. para que no se vaya el agua ó liquido á que sirven de recipiente. || Carp. Apretar, estrechar, unir, pegar y asegurar una madera con otra, ó las ensambladuras de dos maderos ajustados, por medio de tarugos, que hacen oficio de clavos. || Fig. y fam. Confundir á alguno, hacerlo callar, dejándole sin saber que decir, que responder. V. ATURRULLAR.

Atarugarse, v. pron. Confundirse, cortarse, quedarse como quien ve visiones, enmudecer á lo mejor ó cuando urgía replicar etc. || Ser atarugado.

Atasajado, da, adj. fam. fig. Parecido á un tasajo. Aplícase á la persona que va tendida sobre alguna caballería. || part. pas. de Atasajar.

Atasajar, v. a. Hacer tasajos la carne, dividirla en trozos ó porciones con el objeto de acecinarla.

Atascadero, s. m. Planta ó lugar donde los carruajes, caballerías ó personas se atascan. (Acad.) || Pantano, lodazal, barrizal etc., cualquier sitio ó cosa en que hay riesgo de, ú ocurre el atascarse. || Fig. Obstáculo, óbice, impedimento, estorbo ó embarazo que paraliza la continuacion de algun proyecto, pretension, empresa, plan etc.

Atascado, da, part. pas. de Atascar y Atascarse.

Atascador, ra, s. adj. Que atasca.

Atascadura, s. f. y **Atascamiento**, s. m. V. ATASCO.

Atascar, v. a. Cubrir, rellenar, tapar con tascos ó estopones las averiguras que hay entre tabla y tabla, las hendeduras de ellas etc. como sucede cuando se calafatea algun buque. || Fig. Contrariar, obstaculizar, dificultar, servir de rémora, oponer ó levantar óbices, impedimentos, contras, para impedir ó paralizar algun negocio, alguna cosa, V. EMPANTANAR en su acepcion metafórica.

Atascarse, v. pron. V. ATOLLARSE Y EMPANTANARSE. || Fig. V. ATOLLARSE. || Fig. Cortarse ó quedarse en algun razonamiento, discurso etc. sin acertar de modo alguno á proseguir. V. ATURRULLARSE. || Fig. *Atascarse de lo comido ó la comida*, atravesarse en el esófago. V. ATRAGANTARSE. || Ser atascado.

Atasco, s. m. Accion y efecto de atascar y atascarse. || Impedimento, obstáculo, óbice, inconveniente, dificultad ó cosa que no permite el paso.

Ataud, s. m. El féretro ó caja fúnebre, lecho póstumo del hombre, donde se tiende el cadáver para llevarlo á enterrar. || ant. Cierta medida de granos.

Ataudado, da, adj. Que tiene forma ó hechura de ataud. || part. pas. de Ataudar.

Ataudar, v. a. Dar forma ó apariencia de ataud.

Ataujía, s. f. Especie de artefacto, elaboracion artística hecha por los moros con materiales de plata, oro y otros metales embutidos unos en otros y con esmaltes de varios colores. Sirve para guarnicion de estribos, frenos, alfanjes etc.

Ataujiado, da, part. pas. de Ataujiar.

Ataujiar, v. a. Adornar con ataujía.

Ataulfo, Hist. Rey visogodo, de España, asesinado en 415.

Ataun, Geog. V con 398 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Atauri, Geog. V. con 28 vec., en la prov. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

Ataurique, s. m. ant. Especie de labor hecha en yeso, de que usaban los moros en España para adorno de sus edificios.

Atauta, Geog. L. con 46 vec., en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Atauxia, V. ATAUJÍA.

Ataxar (El), Geog. L. con 24 vec., en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Atavindo, da, part. pas. de Ataviar y Ataviarse.

Ataviar, v. a. Componer, asear, adornar, engalanar, aliñar, hermosear, llenar de atavío etc.

Ataviarse, v. pron. Componerse, engalanarse, adornarse, atusarse. || Ser ataviado.

Atavío, s. m. Accion y efecto de ataviar y ataviarse. || Adorno, gala, compostura, aliño, ornato, pulidez etc. de las personas.

Atavismo, s. m. Semejanza á sus progenitores, de un animal ó una planta.

Atax, s. m. Aracn. Género de arácnidos traqueáneos.

Ataxia, s. f. Med. Desórden, irregularidad, conjunto de fenómenos nerviosos notable por la irregularidad de la marcha y la gravedad de las enfermedades, á las que estan unidos, y que indican siempre una afeccion cerebral mas ó menos grave. || Filos. Desórden de los apetitos, de los movimientos, de los instintos y de las pasiones del alma: falta de órden en las facultades, tanto morales como intelectuales. || Bot. Género de plantas gramíneas.

Ataxien, ca, adj. Patol. Concerniente, relativo ó parecido á la ataxia.

Ataxodinamia, s. f. Patol. Irregularidad en los movimientos de un órgano.

Atche, s. f. Moneda de Turquía, equivalente á nuestro ochavo.

Ate, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas. || Mit. V. DESGRACIA.

Até, s. f. mit. Diosa maléfica de los griegos, correspondiente á la Discordia de los latinos. || Geog. L. con 93 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Ateado, da, part. pas. de Atear.

Atear, v. a. ant. Encender, avivar.

Ateca, ant. V. ESPUERTA. || Geog. L. con 568 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Atecma, s. f. Patol. V. ANAFRODISIA.

Atecmia, s. f. Med. Impotencia viril.

Atécnico y **Atecno**, Med. V. IMPOTENTE.

Ateeperestu, s. Hist. Adorador del fuego, entre los persas.

Ategagua, V. CENIZO.

Ateliado, da, adj. Que tiene tedio. || part. pas. de Atediar y Atediarse.

Atediar, v. a. Causar ó infundir tedio. || Fastidiar, molestar.

Atediarse, v. pron. Llenarse de tedio. || Aburrirse. || Ser atediado.

Ateismo, s. m. Doctrina, sistema, opinion impía de los que niegan la existencia de Dios.

Ateista, s. El que niega la existencia de Dios.

Ateístico, ca, adj. Concerniente ó relativo al ateismo, y á los ateistas.

Atelábido, da, adj. Entom. Parecido al atelabo.=*Atelabidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros.

Atelabo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Atelabóides, adj. Entom. V. ATELÁBIDO.

Ateleje, s. m. ant. El conjunto de instrumentos, avíos y muebles necesarios para alguna maniobra.

Atelanas, s. f. pl. Lit. Especie de comedias antiguas.=Nombre de unas composiciones satíricas, y muchas veces licenciosas, que tomaron el nombre de Atella, ciudad de Toscana, donde se inventaron.

Atelandra, s. f. Bot. Género de plantas labiadas.

Atelecicio, s. m. Mol. Género de crustáceos decápodos marruros.

Atelecnebra, s. f. Género de dípteros braquóceros, ateríceros cefalópsidos.

Atelépodo, s. m. Ornit. Tribu de aves nadadoras.

Atelestita, s. f. Miner. Sustancia rara, amarillenta, que cristaliza en tetráedros.

Atelia, s. f. Bot. Planta leguminosa del género terocarpo.

Atelinas, s. f. pl. Bot. 21.ª clase de vejetales, que comprende los líquenes, los algas y los hongos que tienen los órganos de la fructificacion poco salientes.

Atelodesmo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de longicórneos.

Atelo, Hist. Nombre que se daba en Atenas á los ciudadanos que, por haber prestado algun servicio á la patria, se hallaban libres de impuestos. || Entom. Género de coleópteros heterómeros. || Mam. Tercera tribu de monos, inmediata á la de los chillones.

Atelócero, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Atelstan, Biog. Rey de Inglaterra, por los años 930. Se distinguió por su valor y prudencia, y murió en 941.

Atelin, Geog. V. ARPINO.

Atemelos, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Atemorado, da, part. pas. de Atemorar y Atemorarse.

Atemorar, ant. V. ATEMORIZAR.

Atemorarse, ant. V. ATEMORIZARSE.

Atemorizacion, s. f. Accion y efecto de atemorizar y atemorizarse.

Atemorizado, da, part. pas. de Atemorizar y Atemorizarse.

Atemorizador, ra, s. y adj. Que atemoriza.

Atemorizamiento, s. m. V. ATEMORIZACION.

Atemorizar, v. a. Causar, comunicar, infundir temor. || Por ext. Espantar, aterrar, amedrentar, meter miedo, asustar etc.

Atemorizarse, v. pron. Sobrecojerse ó llenarse de temor; sentir, cojer, tomar ó tener miedo, espanto, pavura, susto etc. || Ser atemorizado.

Atempa, s. f. prov. de Ast. Nombre que dan á los pastos situados en llanuras ó lugares bajos y descampados, por contraposicion de las breñas que están en cumbres ó alturas.

Atemperacion, s. f. Accion y efecto de atemperar y atemperarse.

Atemperadamente, adv. de mod. Con atemperacion, de una manera atemperada.

Atemperado, da, part. pas. de Atemperar y Atemperarse.

Atemperador, ra, s. y adj. Que atempera.

Atemperante, part. act. de Atemperar y Atemperarse. Lo que atempera. Es tambien adj. y s.

Atemperar, v. a. V. TEMPERAR. Templar, calmar, ablandar, mitigar, morigerar, reducir á natural temperamento, etc. segun de lo que se trate ó á lo que se aplique. || Adecuar, amoldar, ajustar, proporcionar, adaptar, acomodar una cosa á otra.

Atemperarse, v. pron. V. TEMPERARSE. || Templarse. || Acomodarse, hacerse, habituarse, arreglarse á. || Ser atemperado.

Atempero, s. m. ant. V. TEMPERAMENTO.

Atemporado, da, adj. ant. Que obra por temporada ó por un tiempo dado. Aplicábase esclusivamente á la persona que alternaba con otras por cierto tiempo en algun servicio.

Atemporalado, da, adj. Mar. Epíteto que se aplica al viento ó brisa que sopla con la furia de un temporal.

Atena, s. f. Ornit. Género de lechuzas que tienen la cola muy corta, y los dedos cubiertos de pluma. || ant. Mús. Especie de flauta ó clarinete que usaban los griegos. || Mit. Diosa de la sabiduría, de las ciencias y de las artes, venerada como protectora por los atenienses.

Atenágoras, Biog. Filósofo ecléctico, natural de Atenas, que vivió por los años 176.

Atenais, Mit. Sibila de Eritrea, del tiempo de Alejandro.

Atenas, Geog. Antigua cap. de la Grecia oriental, C. celebérrima, hoy llamada Setinas, que llegó á contar hasta 80,000 hab. de pobl. Fué fundada por Cécrops el año 1582, y los persas la destruyeron el 480 antes de Jesucristo. Reconstruida por Temistocles, y embellecida por Pericles, se elevaron en Atenas aquellos soberbios edificios cuyas ruinas son hoy estudiadas como modelos de arquitectura. Atenas perteneció sucesivamente á los romanos y á los godos; y últimamente cayó en poder de los turcos, de cuyo imperio formó parte desde fines del siglo XVII hasta el año 1831, época de la formacion del nuevo reino de Grecia.=Nombre de muchas ciudades de los Estados-Unidos.

Atenazado, da, adj. Parecido á la tenaza. || part. pas. de Atenazar.

Atenazar, V. ATENAZEAR.

Atenazeado, da, part. pas. de Atenazear.

Atenazear, v. a. Martirizar ó

atormentar con las tenazas, sacar ó arrancar pedazos de carne á una persona por medio de aquel instrumento; como en el horrible suplicio que padecieron tantos mártires, y en épocas menos remotas, no pocos criminales, sin contar las innumerables víctimas de la memorable Inquisicion. || Por est. Retorcer, apretar etc. con tenazas.

Atencion, s. f. Accion y efecto de atender. || Cortesía, cortesanía, urbanidad, política, buen modo, afabilidad, agrado, educacion. || Aprecio; respeto, consideracion, deferencia. || Detenimiento, pulso, madurez, exámen, cuidado etc. || Por est. Fineza, obsequio, memoria, agasajo, regalo. || Condescendencia, complacencia. || Cumplimiento, cumplido. || Voz preventiva de mando ó de consejo, en tono de autoridad ó de súplica, como despótica exigencia, ó como accion gratuita; igual ó equivalente á: atended, escuchad, oid; atendamos, escuchemos, oigamos; callad, callemos etc. segun los casos y motivos. || Fig. Mente, alma, pensamiento, facultad intelectiva etc. v. g. *No fijé la atencion. Poned la atencion en Jesucristo al celebrarse la misa.*=Por est. La vista, los ojos, el mirar, el ver.=Silencio. || Com. El contrato de compra ó venta de lana, sin determinacion de precio, remitiéndose solo al que otros hicieren. || loc. adv. *En atencion á*: especie de fórmula semi-oficial, que por lo comun recae sobre méritos, servicios, circunstancias, cualidades etc. verdaderas ó supuestas, y espresa la consideracion motivadora de alguna gracia ú otra cosa; vale tambien por los gerundios *atendiendo, considerando, teniendo presente* y otros. || Cuidado, afan, asiduidad, solicitud, esmero, delicada asistencia; especialmente en el plural *atenciones*. || pl. Negocios, asuntos, quehaceres, ocupaciones. || Deberes, obligaciones, cuidados domésticos, miramientos, exigencias sociales etc. || Bondades, favores, obsequios, finezas etc.

Atencioncilla, cita, dim. de *atencion*

Atendado, da, aut. part. pas. de Atendar.

Atendatado, da, aut. part. pas. de Atendalarse.

Atendalarse, v. pron. ant. Mil. V. Acamparse.

Atendar, v. n. ant. Formar un campamento con tiendas de campaña, armar las tiendas sobre campo dado. V. Acampar.

Atendedor, ra, s. La persona que atiende. || adj. Lo que atiende.

Atender, v. a. Oir, escuchar, ver, mirar, asistir ó presenciar con cuidado, estar atento, prestar atencion á lo que se ve mira, oye, hace ó dice. || Tener consideracion á alguna cosa, hacer caso etc. || Mirar por algun objeto, cuidar de él, ocuparse con solicitud de lo que le concierne ó atañe. | ant. V. Esperar. || Favorecer, socorrer, amparar, auxiliar, protejer. || Tomar en cuenta méritos ó servicios, reveses o desgracias. || Dispensar atenciones, consideraciones, deferencias.

Atenderse, v. prom. Prestarse mútua atencion. || Por est. Escucharse á sí mismo. || Prodigarse respetos, tributarse recíprocas atenciones. || Ser atendido.

Atendible, adj. Lo que es digno de atencion, de consideracion; lo que merece ser atendido.

Atendido, da, adj. part. pas. de Atender.

Atendimiento, s. m. ant. V. Esperanza.

Atenea, s. f. Bot. Género de plantas samideas. || Mit. Diosa de la sabiduría, de las ciencias y de las artes, protectora de los atenienses, Minerva de los latinos.

Atenea, s. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en Grecia en honor de Minerva.

Atenebrado, da, part. pas. de Atenebrarse.

Atenebrarse, v. pron. ant. Poét. Oscurecerse, encapotarse el cielo, cubrirse enteramente el rayo solar, velarse ó faltar la luz, ennegrecerse el luminoso espacio, quedar como en tinieblas los mortales. || ant. fam. Quedar á oscuras, á buenas noches, á tal dia hará un año de apagarse la vela etc.

Atenedor, s. m. ant. V. Partidario. | Por est. Correligionario político, el que se atiene ó adhiere á la opinion de otros.

Atenencia, s. f. ant. Amistad, parcialidad, concordia; union de pareceres, mancomunidad de fines, tendencias etc.

Atenéo, s. m. Lugar público donde se reunen los hombres científicos y literarios, bien para leer sus producciones, bien para esplicar tal ó cual ciencia, tal ó cual materia. Esta palabra viene de otra griega que significaba igualmente el sitio público, en Atenas, Roma y Alejandría, donde los literatos de todas las naciones leian sus composiciones, formando una especie de concurso en que se repartian premios á los autores de las mejores producciones. || Biog. Célebre gramático del siglo II, natural de Naucratis en Egipto. =de Selencia. Filósofo peripatético, que se distinguió por su elocuencia en Selencia, su patria, bajo el reinado de Augusto.=Famoso médico, natural de Cilicia, y contemporáneo de Plinio.=General de Antioco Epifanes, que marchó á la Judea por órden de este príncipe para establecer el culto de los falsos dioses.

Atener, v. a. ant. Acompañar, seguir, andar igualmente ó al mismo paso que otro. || ant. Mantener, observar, guardar, cumplir exactamente alguna cosa.

Atenerse, v. pron. Adherirse, agregarse, unirse, arrimarse á determinada persona ó cosa teniéndola por mas segura etc. || Ceñirse, circunscribirse, acomodarse ó ajustarse á algo con que es posible contar; darse por satisfecho, por contento, conformo ó resignado. || ant. Ser atenido.

Atenido, da, adj. Circunscrito, sujeto, limitado, reducido á; que se atiene á alguna cosa precisa. || part. pas. de Atener y Atenerse.

Ateniena, s. f. Nombre que daban los antiguos á una vasija que servia para poner flores.

Atenienese, s. Geog. El natural de Atenas.=Adj. Lo perteneciente á Atenas ó á sus naturales.

Atenies, esa, aut. V. Atenienese.

Atenodoro, Biog. Nombre comun á muchos célebres generales, poetas, filósofos y estatuarios. Los mas famosos han sido: Atenodoro de Rodas, estatuario contemporáneo de Vespasiano, que dejó la copia del antiguo modelo de Laocoon; Atenodoro el estóico, natural de Cana, que murió á la edad de 82 años; y San Atenodoro, obispo de Neocesarea, martirizado el año 233.

Atenolfo, Biog. Príncipe de Capua, que conquistó el ducado de Benevento á Radalgiso II, en el año 900.

Atentacion, s. f. Accion y efecto de atentar. || For. Procedimiento ilegal, o contra el órden y forma que prescriben las leyes.

Atentadamente, adv. de mod. ant. Con tiento, con prudencia. (Acad.) || For. Con atentacion, contra el órden y forma que previene el derecho.

Atentado, s. m. Arbitrariedad, ilegalidad, tropelía, abuso de fuerza, de autoridad, etc. | For. Procedimiento de juez sin bastante jurisdicion, ó contra el órden y forma que prescribe el derecho. || Cualquier delito, esceso ó crímen grave, como sacrilegio etc. | For. est. Conato de horrendo crímen.

Atentado, da, adj. Cuerdo, prudente, moderado. || Lo que se hace con mucho tiento, sin meter ruido. Ambas definiciones son literales de la Academia, sin duda por contraposicion á *desalentado*, en cuyo caso nada tenemos que añadir, si bien nos choca bastante la segunda. || part. pas. de Atentar y de Atentarse.

Atentador, ra, s. La persona que atenta. || adj. Lo que atenta.

Atentamente, adv. de mod. Con atencion, de un modo atento. || Cortesmente, con urbanidad, finura, cortesanía etc. || Fijamente, detenidamente, con detenimiento y espacio.

Atentar, v. a. Intentar ó cometer algun delito, aventurar ó consumar un atentado. || Ir á tientas. (Acad.)

Atentarse, v. pron. ant. Intentarse ó cometerse algun crímen; v. g. *se atentó nuevamente á los dias de Luis Felipe.* || Mirarse mucho antes de resolverse á alguna cosa. V. Tentarse.

Atentatorio, ria, adj. Lo que merece la calificacion de atentado, que contiene atentado etc.

Atentísimamente, sup. de *atentamente*.

Atentísimo, ma, sup. de *atento*.

Atento, ta, part. pas. irr. de Atender. || adj. Que guarda atencion, que la tiene fija en alguna cosa, oye ó mira atentamente etc. || Cortés, urbano, comedido, afable, fino, político, galante, que tiene educacion, decoro, miramiento, respeto, consideracion etc. | adv. de mod. En consideracion, en atencion, atendiendo á, atendido que etc.

Atenuacion, s. f. Accion y efecto de atenuar.

Atenuado, da, part. pas. de Atenuar.

Atenuador, ra, adj. Que atenúa.

Atenuamiento, s. m. V. Atenuacion.

Atenuante, part. act. de Atenuar. El que atenúa. | adj. Lo que atenua.

Atenuar, v. a. Modificar, disminuir, reducir á menos alguna cosa. || Templar, suavizar, mitigar, moderar, minorar el rigor de una pena. || Hacer menos punible, menos atroz algun delito, por medio de incidentes, ocurrencias ó detalles relativos al hecho capital, que se dicen *circunstancias atenuantes*. | Poner tenue, suelta ó sutil alguna cosa.

Atenuarse, v. pron. Disminuirse la fuerza de una cosa. || Ser atenuado.

Atenuativo, va, adj. Propio para, atenuar lo que tiene virtud atenuadora.

Ateo, s. m. V. Ateista.

Atera, s. f. Mat. méd. Especie de pasta hecha con harina y leche ó agua, que se asemeja á las cataplasmas.

Aterciando, da, adj. Parecido á la terciana, intermitente. V. Terciario.

Aterciopelado, da, adj. Parecido al terciopelo. || part. pas. de Aterciopelar.

Aterciopelar, v. a. Poner como terciopelo, procurar imitarlo.

Aterecerse, v. pron. ant. V. Aterirse.

Aterecido, da, ant. V. Aterido.

Aterecimiento, ant. V. Aterimiento.

Atergata, Mit. Diosa de los ascalonitas, que tenia la cabeza de mujer, y el cuerpo de pescado.

Atericе, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos.

Atericero, ra, adj. Entom. Calificacion de los insectos cuyas antenas terminan en punta.=s. m. pl. *Atericeros*, familia de insectos dípteros bracóceros.

Atericia, ant. V. Ictericia.

Atericiado, da, part. pas. de Atericiarse.

Atericiarse, V. Atiriciarse.

Aterido, da, part. pas. de Aterirse.

Aterimiento, s. m. Accion y efecto de aterirse.

Aterirse, v. pron. Pasmarse, helarse, arrecirse de frio. || Fig. Transirse, tiritar, sentirse como helado, perder casi todo el calórico animal, quedarse como yerto. || Ser aterido.

Aterina, s. f. Ictiol. Género de pescados llamados así á causa de su conformacion.

Atérix, s. m. Entom. Género de insectos dípteros bracóceros, familia de los braquistomos.

Atermasia, s. f. Med. Esceso, aumento morboso de calor.

Aternecer, ant. V. Enternecer.

Aternum, Geog. V. Pescara.

Ateroma, s. m. Med. Tumor enquistado, lleno de una materia espesa, blanquizca y semejante á la papilla.

Ateromatoso, sa, adj. Patol. Que es ó participa de la naturaleza del ateroma.

Aterópogon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas de la América del Norte.

Aterospérmeo, mea, adj. Bot. Que se parece ó pertenece al asterospermo.=*Aterospérmeas*, s. f. pl. familia de plantas monimias del género asterospermo.

Aterospermo, s. m. Bot. Género de plantas monimias de la Nueva-Holanda.

Aterpo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Aterrada, s. f. Mar. La atracada ó la aproximacion á tierra.=V. Recalada.

Aterrado, da, part. pas. de Aterrar y Aterrarse.

Aterrador, ra, s. La persona que aterra. || adj. Lo que aterra.

Aterrage, s. m. Mar. V. Aterrada.=Desembarco.

Aterramiento, s. m. Accion y efecto de aterrar. V. Terror.

Aterrante, part. act. de Aterrar. || s. El que aterra. || adj. Lo que aterra.

Aterrar, v. a. Echar por tierra. || Causar ó infundir terror; espantar, atemorizar, llenar de miedo, de pavor, de susto. Es mas usado en la segunda acepcion. | Horrorizar. || Mar. v. n. Recalar ó acercarse á la costa ó tierra. Algunos autores usan este verbo como neutro.

Aterrarse, v. pron. Llenarse de terror, sobrecojerse de espanto, aterrorizarse. || Horrorizarse, ser aterrado.

Aterrecer, v. a. ant. Amedrentar, acobardar, impaner o infundir miedo, pavura etc.

Aterrecerse, v. pron. ant. V. Aterrarse.

Aterrecido, da, part. pas. de Aterrecer y Aterrecerse.

Aterrecimiento, s. m. ant. Accion y efecto de aterrecer y aterrecerse.

Aterronado, da, part. pas. de Aterronar.

Aterronamiento, s. m. Accion y efecto de aterronar y aterronarse.

Aterronar, v. a. Hacer ó formar terrones, poner ó amalgamar en terrones alguna materia suelta.

Aterronarse, v. pron. Hacerse ó formarse terrones, ponerse en terrones etc. || Ser aterronada alguna materia suelta.

Aterrorizado, da, part. pas. de Aterrorizar.

Aterrorizador, ra, s. y adj. Que aterroriza.

Aterrorizamiento, s. m. Accion y efecto de aterrorizar.

Aterrorizante, part. act. de Aterrorizar. || El que aterroriza. || adj. Lo que aterroriza.

Aterrorizar, v. a. Causar, inspirar, infundir, inocular terror.

Aterrorizarse, v. pron. Espavecerse, despavorirse, estremecerse, sobrecojerse de terror. Ser aterrorizado.

Aterstone, Geog. C. de Inglaterra con 3000 hab., situada en las inmediaciones de canal Coventry.

Ateruro, s. m. Bot. Género de plantas aroídeas.

Aterton, Geog. C. de Inglaterra con 4,200 hab.

Atesado, da, part. pas de Atesar.

Atesar, v. a. ant. V. Atiesar. || Mar. V. Tesar.

Atesorado, da. part. pas de Atesorar.

Atesorador, ra. s. y adj. Que atesora.

Atesoramiento, s. m. Accion y efecto de atesorar.

Atesorar, v. a. Allegar, juntar, acopiar, acumular riquezas; recojer y guardar tesoros, acaudalar, amontonar dinero en grandes sumas etc. || Fig. Adquirir ó reunir morales prendas, tesoros de virtudes, gracias, perfecciones, interesantísimas cualidades.

Atesa, Geog. C. del reino de Nápoles, con 6000 hab.

Atestacion, s. f. Deposicion, declaracion, relacion, informe de testigo, de persona que testifica ó asevera cualquier cosa en cuestion.

Atestado, da. adj. V. Testarudo. || s. m. Testimonio, documento legalizado, prueba auténtica ó dato inconcuso justificativo de alguna cosa.=*Atestados*, s. m. pl. V. Testimoniales. || part. pas. de Atestar y Atestarse.

Atestador, ra. s. El que atesta. || adj. Lo que atesta.

Atestadura, s. f. Accion y efecto de atestar, por rehenchir. || Porcion de mosto (entre cosecheros de vino) que se echa en las cubas para suplir ó reponer lo que merma cociendo.

Atestamiento, s. m. ant. Accion y efecto de atestar.

Atestar, v. a. Llenar, ocupar, henchir alguna cosa hueca, apretando lo que se introduce con aquel objeto. v. g. *Atestar un costal de ropa, de lana etc.* || Meter, ingerir ó introducir alguna cosa en otra. || Rellenar, rehenchir las cubas de vino, cuando, despues de haber cocido y mermado, se les echa otra porcion competente para que esten llenas. || For. V. Atestiguar ó Testificar. || Por est. fam. Aseverar, asegurar, afirmar, dar por cierto. || fig. y fam. prov. de And. V. Atracar. || Fras. fam. *Ir, salir ó venir atestando*: ir, venir, entrar etc. incomodado en estremo, colérico en demasía, maldiciendo, renegando, vomitando imprecaciones, amenazas y otras muestras inequívocas de enojo.

Atestarse, v. pron. Atracarse, hartarse, saciarse de comida hasta el gollete, hasta no poder mas. || Fig. Fastidiarse, aburrirse de una cosa. || Estar atestado. || Ser atestado.

Atestiguacion, s. f. Accion y efecto de atestiguar.

Atestiguado, da. part. pas. de Atestiguar.

Atestiguador, ra. s. El que atestigua. || adj. Lo que atestigua.

Atestiguamiento, s. m. Accion y efecto de atestiguar.

Atestiguar, v. a. Testificar; deponer, declarar, aseverar ó afirmar como testigo alguna cosa.

Atetado, da. part. pas. de Atetar.

Atetar, v. a. Amamantar, dar la teta. || prov. Lactar, tetar, mamar.

Atetillado, da. part. pas. de Atetillar. || adj. V. Mameliforme.

Atetillar, v. a. Agr. Escavar ó hacer una escava al rededor de los árboles, dejando un poco de tierra arrimada al tronco.

Ateuco, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Ateznado, da. adj. V. Negro. || part. pas. de Atezar y Atezarse.

Atezador, ra. V. Ennegrecedor.

Atezamiento. V. Ennegrecimiento. || V. Negrura.

Atezar, v. a. V. Ennegrecer.

Atezarse, s. m. V. Ennegrecerse.

Atfieh, Geog. C. del medio Egipto, cap. de prov., sit al S. E. del Cairo.

Atia, s. f. Mol. Género de crustáceos decápodos macruros. || Biog. Familia romana plebeya, á la que perteneció Atio Balbo, pretor de Cerdeña.

Atias (José) Biog. Judío impresor en Amsterdan, que publicó en 1661 dos ediciones de la biblia hebrea.=(Isaac) Rabino español que dió á luz un comentario de seiscientos trece preceptos de la ley de Moisés.

Atib, Hist. Nombre que dan los musulmanes al sacerdote que en las mezquitas lee el Alcoran, desde un púlpito muy elevado.

Atibiado, da. adj. V. Tibio. || part. pas. de Atibiar.

Atibiar, ant. V. Entibiar.

Atibiarse, ant. V. Entibiarse.

Atiborrado, da. part. pas. de Atiborrar.

Atiborrar, v. a. Henchir, llenar ó rellenar de borra alguna cosa, dejándola bien repleta y compacta. || Fig. Atracar, embuchar; aunque en esta acepcion se usa mas comunmente el pronominal *atiborrase*, que no tiene la primera, sinó en la terminacion pasiva *ser atiborrado*, aplicable tambien á la segunda.

Ática, Geog. ant. La region mas oriental de toda la Grecia, situada entre el mar Egeo, la Megárida, y la Beocia que tenia á Atenas por cap. En el reinado de Cecrops casi no se la distinguía de la Beocia; y estos dos paises juntos formaron despues la Ogyria ó dominio de Ogygés.

Áticamente, adv. de mod. Con aticismo, de una manera ática.

Aticismo, s. m. Especial cultura, elegancia, gracia y delicadeza de estilo, que distingue á los escritores dramáticos de la escuela de Atenas.

Aticista, s. m. El que escribe ó se espresa con aticismo.

Ático, ca. adj. Lo que contiene aticismo, ó se parece á él etc. || *Sal ática*: agudeza, viveza, sutileza de ingenio; ocurrencia feliz, festiva, chistosa, epigramática, finamente satírica etc. || ant. Geog. Lo perteneciente á Atenas y á los atenienses.=ant. s. El natural de Ática. || s. m. Arq. El cuerpo de arquitectura que se coloca para ornato, sobre la cornisa de un edificio, ocupando á veces la mitad y á veces toda la fachada de él.=Pié de poca altura, que está en la parte superior de un edificio, resalto ó pabellon. || Ático (T. Pomponio). Biog. Caballero romano, llamado Atico por la pureza y elegancia con que hablaba el idioma griego. Nació en Roma el año 110 antes de Jesucristo, se hizo célebre por su amistad con Ciceron, y se dejó morir de hambre por librarse de una enfermedad aguda, en el año 33 antes de Jesucristo.=Famoso retórico griego, contemporáneo del precedente y natural de Maraton.

Aticurga, s. f. Columna cuadrada del órden ático.

Atiego. Geog. L. con 26 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Burgos.

Atienza. Geog. V. con 504 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Atiesado, da. part. pas. de Atiesar.

Atiesar, v. a. Poner tieso, dar tesura, endurecer, comunicar firmeza á alguna cosa.

Atiesarse, v. pron. Ponerse tieso. || Ser atiesado.

Atiesto, ant. V. Atestamiento.

Atifle, s. m. Art. V. Artifle.

Atigrado, da. adj. Parecido al tigre. || Lo que se asemeja á la piel de tigre. || part. pas. de Atigrar. || Fras. fig. *Corazon atigrado*: corazon de tigre.

Atigrar, v. a. Art. Imitar las manchas de la piel de tigre.

Atigrarse, v. pron. Fig. Ir pareciéndose al tigre; imitarlo en ferocidad, crueldad etc. || Ser atigrado.

Atila, Hist. Gefe órey de los hunes, que empezó á reinar en el año 434. A la cabeza de un ejército de 500,000 hombres asoló el imperio de Oriente, hizo tributario suyo á Teodosio el Jóven, atravesó las Galias, penetró en España, y arruinó muchas ciudades de Italia, donde hubiera continuado los estragos, á no haberse arreglado con el papa San Leon. Murió este famoso conquistador, apellidado «el azote de Dios», en Panonia, el año 453. =Madre del poeta Lucano, que fué condenada á muerte por haber entrado en una conspiracion contra Pison.

Atildado, da. part. pas. de Atildar.

Atildadura, s. f. Accion y efecto de atildar. || V. Tildadura.

Atildamiento, s. m. V. Atildadura.

Atildar, v. a. Poner, agregar ó añadir tildes á las letras. || Fig. Motejar, censurar, tachar, reparar, notar, criticar, vituperar, afear etc.=Observar las acciones, los movimientos, las palabras etc. V. Tildar. || Componer, asear, aliñar, pulir, engalanar, acicalar, ataviar.

Atildarse, v. pron. Adornarse, componerse, atusarse. || Ser atildado.

Atilia, Biog. Familia romana que ha producido muchos hombres célebres.

Atilo, s. m. Mol. Género de crustáceos anfípodos.

Atilosia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Atimia, s. f. Med. Desaliento, abatimiento, melancolía.

Átimo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Atina, Geog. Ciudad del reino de Nápoles, con 3,200 hab.

Atinadamente, adv. de mod. Con tino, con acierto, de una manera atinada.

Atinado, da. part. pas. de Atinar.

Atinar, v. a. Acertar, proceder con tino, dar en el blanco. || Fig. Acertar alguna cosa por conjeturas, ó sin ver el objeto.

Atincar, s. m. Quím. V. Borrax.

Atineas, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Libia, en honor de Minerva.

Atinente, adj. ant. V. Tocante, Perteneciente y Concerniente.

Atino, ant. V. Tino.

Atios (Santa Eulalia de). Geog. F. con 220 vec., en la prov. y dióc. de Tuy.=(San Mamed de). F. con 97 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Atiplado, da. ant. Que se parece al tiple. v. g. *Voz atiplada*, voz de tiple ó como de tiple.

Atiplar, v. a. Mús. Levantar ó subir el tono de un instrumento hasta que llegue á tiple. Se usa tambien en el sentido figurado.

Atiplarse, v. pron. Volverse la cuerda del instrumento del tono grave al agudo; y lo mismo hablando de la voz. || Ser atiplado.

Atipo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Atiquia, s. f. Entom. Género de lepidópteros crepusculares.

Atiquiado, da. adj. Entom. Parecido á la atiquia.=*Atiquiados*: s. m. pl. Tribu de lepidópteros crepusculares.

Atir, Mit. V. Ator. || Biog. Célebre autor árabe, que murió por los años 606. || Hist. Nombre de un mes de los egipcios, que corresponde á nuestro mes de noviembre.

Atirantado, da. Arq. part. pas. de Atirantar.

Atirantar, v. a. Arq. Asegurar con tirantes.

Atirelado, da. adj. ant. V. Listado. Aplicábase á la tela tejida en listas.

Atiricia, s. f. Entom. Género de dípteros.

Atiriciado, da. part. pas. de Atiriciar. || s. y adj. V. Ictérico.

Atiriciarse, v. pron. Ponerse ictérico, contraer la enfermedad de ictericia.

Atirion, s. m. Bot. Género de hongos.

Atiro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicórneos.

Atis, s. m. Mit. Pastor frigio, estraordinariamente amado de Cibeles. || Geog. Cap. de departamento en Francia, con 3,850 hab.

Atisbado, da. part. pas. de Atisbar.

Atisbador, ra. s. El que atisba. || adj. Lo que atisba.

Atisbadura, s. f. Accion y efecto de atisbar.

Atisbamiento, s. m. V. Atisbadura.

Atisbar, v. a. Observar, mirar, reparar, escudriñar, etc. con suma atencion, con diligencia y cuidado. || Acechar, esplorar, espiar.

Atisbarse, v. prou. Observarse mútuamente. || Ser atisbado.

Atisuado, da. adj. Parecido al tisú, imitado á él etc. Aplícase especialmente á ciertos tejidos que tienen semejanza con el tisú.

Atito, s. m. Sacrificio sin víctimas, que regularmente consistia en frutas.

Atizadero, s. m. V. Atizador, como masculino.

Atizado, da. part. pas. de Atizar.

Atizador, ra. s. La persona que atiza. || adj. Lo que atiza. || s. m. El instrumento que sirve para atizar. || El que cuida (en los molinos de aceite) de arrimar con una pala la aceituna para que pase la piedra por ella, y asimismo de apartar la que ya está molida.

Atizadura, s. f. y **Atizamiento**, s. m. Accion y efecto de atizar.

Atizar, v. a. Avivar, activar, vivificar, fomentar, reanimar el fuego, la lumbre; lo cual se hace de varios modos, por ejemplo, componiéndola, moviéndola, soplándola etc. || Fig. Escitar ó irritar las pasiones, dar pábulo á los afectos, estimularlos, provocarlos; encender ó exasperar los ánimos, los instintos etc.

Atizonado, da. part. pas. de Atizonar.

Atizonador, ra. adj. Lo que atizona. || s. El que atizona.

Atizonar, v. a. Alb. Juntar y enlazar unas piedras con otras, para que la mampostería no tenga huecos, y quede en duradera solidez. Dícese tambien cuando un madero entra y descansa en alguna pared. || Fam. Tiznar, manchar, desfigurar con un tizon. || Arq. Introducir los sillares en el muro.

Atizonarse, v. pron. Agr. Contraer los cereales la enfermedad denominada tizon. || Ser atizonado.

Atlante, s. m. Arq. Cada una de las figuras de hombres, ya de medio cuerpo, ya de cuerpo entero, sobre cuyos hombros ó cabezas descansan los arquitrabes de las obras, ú otros cuerpos pesados, sirviéndoles de columnas. Es voz tomada de la fábula, así como lo son las espresadas figuras. || Mit. Gigante que sustentaba en sus hombros, segun unos, el cielo, y segun otros, el mundo. Se conoce tambien con el nombre de Atlas. V. esta voz. || s. Geog. Habitante de la Atlántida.

Atlántea, Mit. Una de las mujeres de Danae.

Atlántico, ca. adj. Arq. Epíteto que se da al órden arquitectónico en qué, en vez de columnas, se ponen telamones ó atlantes, lo que ordinariamente sucede en los órdenes toscano y dórico. || Lo perteneciente al gigante Atlas ó Atlante, á la Atlántida ó á sus habitantes, y á los montes Atlas. || Geog. *Océano atlántico*; nombre que daban los antiguos á la porcion del Océano que baña las costas occidentales del Africa y de Europa. Hoy dia se designa con este nombre el mar que separa la Europa y el Africa de la América, y que se considera dividido en tres grandes regiones, Océano atlántico boreal, Océano atlántico austral, y Océano atlántico equinoccial.

Atlántida, Geog. Isla ó region considerable, situada, segun cuentan antiguas tradiciones, en el Océano atlántico, frente á las columnas de Hércules. Se dice, que este pais fué destruido por los terremotos, aunque aseguran algunos que la Atlántica únicamente ha sido una isla imaginaria.

Atlántidas ó Atlantides, V. Hespérides.

Atlantio, s. m. Mit. Hijo de Mercurio y de Venus, llamado comunmente Hermafrodita.

Atlas, s. m. Coleccion de mapas; nombre debido á la fábula de Atlas ó Atlante. || Por est. Coleccion de láminas

que aclaran el testo de una obra, especialmente anatómica, quirúrgica etc. || Anat. La primera vértebra cervical, llamada así porque sostiene inmediatamente el peso de la cabeza. || Com. Esperir de papel de marquilla de grandes dimensiones, propio para mapas, cuadros etc. || Mit. Hijo de Neptuno, segun unos, de Japet, segun otros. Conquistó la Mauritania, de la cual fué rey, y habiendo tomado parte contra los dioses en la guerra que les suscitaron los Titanes, fué condenado por Júpiter á sostener el mundo, y trasformado en el monte que tomó su nombre. || Fig. Hombre fuerte, robusto, de vigorosa musculatura. = V. ALCIDES. || Geog. Gran cadena de montañas que, atravesando por una vasta porcion del Africa septentrional, se divide en dos grandes ramas, denominadas grande y pequeño Atlas.

Atle, Bot. V. TAMARINDO.

Atleta, s. m. Hist. ant. Nombre dado en un principio á unos bailadores de profesion, y luego no solo á estos, sino tambien á todos los que se disputaban el premio en la carrera, en el salto y en los demás ejercicios en que se ostentaba fuerza y agilidad.

Atlética, s. f. Arte de desarrollar y de practicar las fuerzas, y hacerse ágil para las luchas ó los combates atléticos.

Atléticamente, adv. de mod. Como un atleta, de una manera atlética.

Atlético, ca, adj. Propio de los atletas; que se refiere á ellos ó á sus lides. || s. m. ant. V. ATLETA. || Fisiol. Temperamento atlético: desarrollo considerable, energía, preponderancia notable del sistema muscular.

Atlio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelirórneos escarabéidos, cuyo tipo es el atlio rústico, originario de Chile.

Atlo, V. ATLIO.

Atlodídimo, s. m. Hist. nat. Género de monstruos dobles, de la familia de los monosomos.

Atloideo, ea, adj. Anat. Perteneciente ó referente al atlas ó primera vértebra cervical.

Atlóides, Anat. V. ATLOÍDEO, EA.

Atloído-axóideo, ea, adj. Anat. Perteneciente al atlas y al axis, que tiene relacion con estos dos vértebras. || s. m. Músculo que se inserta en dichos huesos, llamado tambien *oblicuo inferior* ó *mayor de la cabeza*.

Atloído-coronóideo, s. m. Zool. Uno de los músculos de la mandíbula inferior de la salamandra. = adj. Lo perteneciente al atlas y al coronal del mismo reptil.

Atloído-estiloideo, ea, adj. Anat. Perteneciente al atlas y á la apófisis estilóides. = s. m. Músculo que se estiende desde aquella vértebra hasta esta apófisis.

Atloído-mastoideo, ea, adj. Anat. Que tiene relacion con el atlas y la apófisis mastóides. = s. m. Músculo que se estiende desde aquella vértebra hasta dicha apófisis.

Atloído-sub-ular, adj. Anat. Se dice de una arteria que se distribuye en los músculos que se atan á este hueso junto al atlas.

Atloído-occipital, adj. Anat. Perteneciente al atlas y al occipital. = s. m. Músculo que se inserta en estos dos huesos, conocido con el nombre de *Recto menor posterior de la cabeza*.

Atloído-sub-mastoideo, ea, adj. Anat. Que va desde el atlas hasta la parte inferior de la apófisis mastóides. = s. m. Músculo que tiene sus inserciones en los referidos puntos, llamado tambien *oblicuo superior ó menor de la cabeza*.

Atloído-sub-occipital, adj. y s. Anat. Músculo lateral de la cabeza, conocido comunmente con el nombre de *Recto lateral de la cabeza*.

Atloteta, s. m. Funcionario público encargado de presidir las luchas y demás ejercicios atléticos.

Atmetónico, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos braquipíridos.

Atmidiátrica, s. f. Med. Aplicacion de los vapores ó del gas á la piel, como medio curativo.

Atmidométrico, adj. Fis. Perteneciente al atmidómetro.

Atmidómetro, s. m. Fis. Instrumento que sirve para medir la evaporacion, es decir, la cantidad de líquido que en un tiempo dado pasa al estado de vapor. Su principal aplicacion es para determinar la densidad de los vapores de la atmósfera. Se llama tambien, y con mas generalidad *atmómetro evaporatorio* ó simplemente *atmómetro*.

Atmidometrógrafo, s. m. Fis. El inteligente ó práctico en manejar el atmidómetro, ó que describe ó esplica la atmidiátrica.

Atmiómetro, s. m. V. ATMIDÓMETRO, aunque es mas usado que este.

Atmósfera, s. f. Capa de gases y vapores que rodea el globo terrestre, compuesta de dos flúidos elásticos, el aire puro ó gas oxígeno, y el gas ázoe. Algunos incluyen en la composicion de esta capa los cuerpos que flucttúan en aquellos dos flúidos y las sustancias que los adulteran. La Hire calcula la altura de la atmósfera de unos 60,000 metros. || Fis. *Atmósfera eléctrica*; flúido muy sutil que está en movimiento al rededor de un cuerpo electrizado y que produce la gran variedad de fenómenos que ofrecen los cuerpos electrizados. || El espacio de atmósfera que ocupan las exhalaciones de los cuerpos. || Flúido sutil y elástico que rodea un cuerpo por todas partes. || Mecán. Medida de fuerzas en las máquinas; así se dice: *tal máquina soporta tantas atmósferas, produce estos ó aquellos resultados á tantas atmósferas*, etc. || Astron. El flúido que se supone rodea los cuerpos celestes. Los mas de los astrónomos niegan la existencia de atmósfera al rededor de la luna. || Fig. *Atmósfera de maldad, de corrupcion*, etc. el paraje habitado y frecuentado por malvados, por personas corrompidas etc. donde no se respira mas que maldad ó depravacion.

Atmosfericia, s. f. Fis. Cualquier sustancia magnética que se encuentra en la atmósfera.

Atmosférico, ca, adj. Perteneciente á la atmósfera.

Atmósferografía, s. f. Descripcion de la atmósfera, y de sus cualidades.

Atmósferográfico, ca, adj. Perteneciente á la atmosferografía.

Atmosferógrafo, s. m. Descriptor de la atmósfera, que esplica su estension y demás cualidades atmosféricas.

Atmósferología, s. f. Tratado acerca de las propiedades de la atmósfera.

Atmosferológico, ca, adj. Perteneciente á la atmosferología ó que tiene relacion con ella.

Atonado, da, part. pas. de Atoar.

Atonge, s. m. Mar. V. ESPIA, en su segunda acepcion marítima.

Atoar, v. a. Mar. Remolcar un buque por medio de un cabo echado por la proa y del que tiran comunmente varias lanchas. = Cargar un efecto para trasportarlo de un sitio á otro.

Atobado, da, part. pas. de Atobar y Atobarse.

Atobar, v. a. ant. Asombrar, sorprender, causar sorpresa de admiracion.

Atobarse, v. pron. ant. Asombrarse, admirarse.

Atocia, s. f. Med. Esterilidad.

Atocianos ó Atoquianos. Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo XIII, que creian que el alma muere con el cuerpo, y que todos los pecados son iguales.

Atocinado, da, part. pas. de Atocinar. || adj. fig. fam. Gordo como un cerdo.

Atocinar, v. a. Hacer los tocinos partiendo el puerco en canal. || Fig. Asesinar. V. ACOCHINAR, en su primera acepcion.

Atocinarse, v. pron. Ser atocinado. || Fig. fam. Irritarse, incomodarse, enojarse. || Fig. y fam. Acochinarse, asesinarse mútuamente.

Atocio, s. m. Bot. Seccion del género silene, caracterizada por su florescencia en corimbo.

Atocha, s. f. Bot. Género de plantas vivaces. V. ESPARTO.

Atochado, da, part. pas. de Atochar.

Atochal, s. m. Terreno plantado ó abundante en atochas ó esparto.

Atochar, v. a. Llenar de atocha ó esparto. || Por est. Rellenar un hueco con cualquier cosa, apretándola. || s. m. V. ATOCHAL.

Atocharse, v. pron. Cubrirse de atocha ó esparto. || Ser atochado. || Mar. Sufrir una cuerda alguna opresion entre dos objetos, de modo que le impidan su libre curso. = Sufrir del viento una vela la misma opresion contra su respectivo palo y jarcia.

Atochita, ita, dim. de *atocha*.

Atochuela, V. ATOCHITA.

Atojinado, da, part. pas. de Atojinar.

Atojinar, v. a. Mar. Poner tojinos á las velas y demás piezas ó puntos que lo requieren.

Atoja, s. f. V. ANATE.

Atolaria, s. f. V. CROTOLARIA.

Atole, s. m. Papilla clara ó bebida hecha con harina de maiz en leche y otras sustancias, muy usada entre los indios de Monterrey, en América.

Atolmia, s. f. Med. Decaimiento de espíritu en los enfermos.

Atolondradamente, adv. de mod. De una manera atolondrada, con atolondramiento. || Fig. Sin reflexion, con demasiada viveza. Nada dice la Acad. de este adverbio tan usado.

Atolondrado, da, part. pas. de Atolondrar y Atolondrarse. || adj. Fig. Irreflexivo, demasiado vivo, impetuoso, que obra sin reflexion. = Loco, ligero de cascos. || Se usa como sustantivo en el sentido fig. de loco, trueno, veleta etc, y en el de sugeto de poca reflexion, de demasiada viveza etc, aunque en ambos no pasa de ser un adjetivo sustantivado.

Atolondramiento, s. m. La accion y efecto de atolondrar y atolondrarse. La Acad. se contenta con esta acepcion y omite la metafórica tan usual de irreflexion, impetuosidad, demasiada viveza etc. || V. ATURDIMIENTO.

Atolondrar, v. a. Aturdir; perturbar á uno el uso de los sentidos. || Ensordecer á uno momentáneamente á fuerza de voces ó gritos descompasados, de un ruido fuerte etc. || Embotar el entendimiento por alguna de las causas espresadas, con reprensiones agrias, hostigando á alguno demasiado etc.

Atolondrarse, v. pron. Aturdirse, perder momentáneamente el conocimiento ó el uso de los sentidos. || Fig. Atontarse, perder el tino, no acertar á hacer las cosas con órden, por demasiada precipitacion, vergüenza, temor etc.

Atolones, s. m. pl. Geog. Nombre que se dá á las islas del archipiélago indico.

Atolladal, V. ATOLLADERO.

Atollador, V. ATOLLADERO.

Atolladero, s. m. Pantano, lodazal, atascadero; paraje donde pueden atollarse los transeuntes. || Fig. Embarazo, obstáculo, dificultad, impedimento, óbice etc.

Atollado, da, part. pas. de Atollar y Atollarse.

Atollar, v. n. Dar en algun atolladero, pantano ó barrizal (Acad.). V. ATOLLARSE.

Atollarse, v. pron. Meterse en un atolladero, pantano, barrizal etc. || Fig. Meterse en algun negocio embarazoso, de difícil salida.

Atomecerse, v. pron. V. ENTUMECERSE.

Atómico, ca, adj. Que pertenece á los átomos, ó tiene alguna de sus cualidades. || Quím. *Teoría atómica*: teoría fundada en el cálculo del número de átomos que de cada cuerpo simple entran en la formacion de uno compuesto.

Atomir, v. n. ant. V. HELARSE. (Acad.)

Atomirse, v. pron. V. HELARSE.

Atomismo, s. m. Fis. Sistema de la creacion de los átomos.

Atomista, s. Partidario del sistema atómico.

Atomística, s. f. Fis. Tratado acerca de los átomos; parte de la física que trata acerca de los átomos y sus cualidades.

Atomístico, ca, adj. Fis. Perteneciente ó referente á la atomística.

Atomo, s. m. Corpúsculo considerado como indivisible por su pequeñez y que entra como elemento en la composicion de los cuerpos. || Cada una de las partículas que se ven únicamente en la columna de rayos solares que entra al través de una ventana, puerta, agugero, rendija etc. || Fig. Cualquier cosa sumamente pequeña ó diminuta. = Fig. fam. Lo mas mínimo de cualquier cosa, lo mas insignificante, en cuyo sentido se dice: *ni un átomo, ni en un átomo* etc.

Atomogastro, s. m. Entom. Género del órden de los dípteros braquíceros, familia de los atericeros.

Atomoginia, s. f. Bot. Uno de los dos órdenes establecidos por el profesor Richard en la didinamia de Linneo, correspondiente al órden angiospermia.

Atomología, s. f. Quím. Tratado acerca de los átomos. Estudio de la accion recíproca que unas moléculas ejercen sobre las otras.

Atomológico, ca, adj. Quím. Relativo ó perteneciente á la atomología.

Atomasia, s. f. Entom. Género del órden de los dípteros braquíceros.

Atondado, da, part. pas. de Atondar.

Atondar, v. a. Equit. Dar de los pies al caballo.

Atondo, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Atonía, s. f. Med. Postracion, debilidad, languidez, inercia.

Atónico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la atonía.

Atonificacion, s. f. Med. Accion por cuyo medio se hace caer á los órganos en el estado de atonía.

Atónito, ta, adj. Suspenso, absorto, estupefacto, admirado, maravillado, pasmado ó espantado de algun suceso, de algun objeto, de cualquier cosa.

Atontadamente, adv. de mod. Neciamente, imbecilmente, con indiscrecion, de una manera atontada. || V. TONTAMENTE.

Atontado, da, part. pas. de Atontar y Atontarse. || Mar. Voz que usan los marineros para designar cierto estado de posicion y movimientos en que queda un buque, despues de un golpe de mar que se le ha encapillado.

Atontador, ra, s. El que atonta. || adj. Lo que atonta.

Atontamiento, s. m. Accion y efecto de atontar ó atontarse. || Estupidez, imbecilidad, necedad, indiscrecion.

Atontar, v. a. Poner ó volver tonto á alguno. || Aturdir, atolondrar, alelar, trastornar la cabeza, el sentido etc.

Atontarse, v. pron. Ponerse ó volverse tonto, lelo etc. || Ser atontado.

Atontecer, ant. V. ATONTAR y ENTONTECER.

Atontecerse, ant. V. ATONTARSE y ENTONTECER ó ENTONTECERSE.

Atope, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los malacodermos.

Atópidas, s. f. pl. Entom. Sub-tribu de insectos coleópteros pentámeros, familia de los cerricórnicos.

Ator, Mit. Divinidad egipcia, que se confunde algunas veces con la Venus griega y con el planeta de este nombre.

Atora, s. f. ant. La ley de Moisés.

Atoradamente, adv. de mod. V. CONTINCAMENTE.

Atorado, da. adj. ant. Continuo, no interrumpido, sin intermision. || part. pas. de Atorar y Atorarse.

Atorar, v. a. Mar. V. ARRUMAR y ABARROTAR.

Atorarse, v. pron. Atascarse. Hállase alguna vez usado como activo. (Acad.) || Mar. Detenerse un cabo cualquiera en la cajera de su monton, ya por ser demasiado grueso, ya por otras causas.

Atorecer, v. n. ant. V. SEPARARSE.

Atordecer, v. a. ant. V. ATURDIR.

Atordecerse, v. pron. ant. V. ATURDIRSE.

Atorcar, v. a. ant. V. TORCAR.

Atormecer, v. a. ant. V. ADORMECER.

Atormecerse, v. pron. ant. V. ADORMECERSE.

Atormecido, da. ant. V. ADORMECIDO.

Atormecimiento, ant. V. ADORMECIMIENTO.

Atormentadamente, adv. de mod. Con tormento, de una manera atormentada ó atormentadora.

Atormentado, da. part. pas. de Atormentar y Atormentarse.

Atormentador, ra. s. El que atormenta. || adj. Lo que atormenta.

Atormentar, v. a. Dar ó causar tormento, afligir ó molestar corporalmente á alguno. || Fig. Incomodar, desazonar, disgustar, irritar, exasperar, desconsolar, etc., causar algun género de aflicion moral. || ant. For. Dar tormento al reo, martirizarlo inhumanamente para arrancarle una confesion verdadera, que no pocas veces la violencia del dolor hacia falsa, imputándose la víctima no perpetrados delitos. || Mar. Hacer una fuerte y desventajosa impresion en el buque la violencia y magnitud de las olas, y la fuerza del viento.

Atormentarse, v. pron. Afligirse á sí mismo, ó mútuamente. || Ser atormentado.

Atornillado, da. adj. Que tiene tornillos ó cosa parecida. || part. pas. de Atornillar.

Atornillar, v. a. Poner, introducir, aplicar tornillo ó tornillos, asegurar con ellos etc.

Atornillarse, v. pron. Ser atornillado, cerrarse por medio de tornillo ó tornillos.

Atorozonado, da. part. pas. de Atorozonarse.

Atorozonarse, v. pron. Yet. Padecer ó enfermar de torozon las caballerías.

Atortolado, da. adj. Parecido ó semejante á la tórtola, como de tórtola. || part. pas. de Atortolar y Atortolarse.

Atortolar, v. a. Fam. fig. Aturdir, confundir, amilanar, acoquinar, acobardar, acolloar, meter el resuello, etc. á alguno. Dícese con alusion á la timidez de la tórtola.

Atortolarse, v. pron. Acobardarse, intimidarse etc. || Ser atortolado.

Atortorado, da. part. pas. de Atortorar.

Atortorar, v. a. Mar. Trincar con tortores. || *Atortorar un buque:* darle tortores de un costado á otro.

Atortujado, da. part. pas. de Atortujar y Atortujarse.

Atortujar, v. a. Aplanar, estrujar ó aplastar alguna cosa por medio de presion violenta ó ponderosa.

Atortujarse, v. pron. Ser aplastado ó atortujado. Es de poquísimo uso.

Atos, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los esternoxos elatéridos.

Atosigadamente, adv. de mod. Con atosigamiento, de una manera atosigadora.

Atosigador, ra. s. El que atosiga. || Lo que atosiga.

Atosigamiento, s. m. Accion y efecto de atosigar.

Atosigante, part. act. de Atosigar. V. ATOSIGADOR.

Atosigar, v. a. Dar tósigo, envenenar, emponzoñar, inficionar con sustancias mortíferas ó deletéreas. || Fig. Acosar, hostigar, sofocar, perseguir, fatigar ú oprimir á alguno, dándole mucha prisa para que active ó haga alguna cosa. || Fam. Importunar, aburrir, apestar instando, solicitando, etc.

Atosigarse, v. pron. Fig. Apurarse, angustiarse, atormentarse por algo á sí mismo, ó mútuamente. || Ser atosigado.

Atossa, Hist. ant. Hija de Ciro, que casó sucesivamente con su hermano Cambises, con el mago Smerdis, y últimamente con Darioj de quien tuvo á Xerges.

Atóxico, ca. adj. Med. Que tiene veneno. V. VENENOSO.

Atrabancado, da. part. pas. de Atrabancar.

Atrabancar, v. a. Hacer alguna cosa de prisa, y sin reparar en que salga bien ó mal hecha, en que esté bien ó mal dispuesta.

Atrabanco, s. m. Accion y efecto de atrabancar.

Atrabiliario, ria. adj. Med. Lo perteneciente ó relativo á la atrabilis. || s. y adj. fam. La persona mal humorada, colérica, etc. Aplícase tambien á cosas: v. g. *genio atrabiliario, humor atrabiliario,*

Atrabilioso, sa. adj. Med. V. ATRABILIARIO.

Atrabilis, s. f. Med. Humor negro, espeso, que se hace depender de una parte cenagosa de la sangre ó de la bilis, que ha adquirido por su permanencia en los intestinos un color mas subido. || Fig. Bilis, cólera, rabia, humor diabólico.

Atraca, Mar. La accion de atracar, ajustar ó apretar un tablon ú otra pieza de construccion contra otras.=interj. que sirve para mandar atracar.

Atracable, adj. Mar. V. ABORDABLE.

Atracado, da. adj. fam. Harto, ahito, repleto de comida. || part. pas. de Atracar y Atracarse. || s. f. Mar. El acto de atracar un buque ó cualquiera embarcacion menor á cualquiera parte.

Atracadero, s. m. Mar. Sitio donde pueden atracar á tierra sin peligro, los botes y barcos menores.

Atracamiento, s. m. fam. ant. V. ATRACON.

Atracar, v. a. fam. fig. Comer y beber con esceso, hasta saciarse ó no poder mas.=Hartar, saciar, llenar, henchir, poner repleto de comida á alguno. || Mar. Arrimar un objeto á otro. =Apretar una cosa contra otra.=Acercarse, aproximarse.=n. V. TROZAR. =ant. *Atracar bárdado*; V. ACUARTELAR.=*la tierra ó la costa;* acercarse á ella. = *á tierra;* aproximarse hasta tocar con ella.

Atracarse, v. pron. fam. fig. Darse un atracon, hartarse, saciarse, ponerse ahito de comida ó bebida, ó de ambas cosas. || Mar. Ser atracado.

Atraccia, s. f. Entom. Género de dípteros aplóceros, familia de los tanistomos asílicos.

Atraccion, s. f. Accion de atraer y de atraerse. || Fig. Fuerza, propiedad, cualidad, facultad ó virtud atractiva, como la del imán.

Atraccionario, ria. s. y adj. Fís. Partidario del sistema de Newton, acerca de la atraccion física de los cuerpos.

Atraccionista, V. ATRACCIONARIO.

Atracon, s. m. Fam. fig. Accion y efecto de atracarse. || V. HARTAZGO.

Atractil, adj. V. ATRACTIVO.

Atráctilo, s. m. Bot. Género que comprende muchas plantas duras, espinosas, y de hojas dentadas.

Atractivo, va. adj. Lo que atrae, es propio para, ó tiene virtud de atraer. || s. m. Encanto, aliciente, alhago, incentivo seductor; gracia en las facciones, palabras, costumbres, gustos, hechos ó actos, maneras ó modales, etc. que atrae ó cautiva la voluntad.=Por est. Cualidad, perfeccion, virtud atractiva, don irresistible, *no sé qué* inesplicable de las personas.

Atractiz, adj. f. Calificacion de la fuerza ó facultad atractiva.

Atracto, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los helopianos de la Nueva Holanda.

Atractobolo, s. m. Bot. Género reducido de hongos.

Atractocero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros nocturnos.

Atractodes, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxos elatéridos.

Atracto-electricidad, s. f. Fís. Propiedad ó virtud de atraer hacia sí el flúido eléctrico.

Atracto-eléctrico, ca. adj. Dotado de atracto-electricidad.

Atractómero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Atractósomo, adj. y s. m. Familia de pescados del órden de los holobranquios.

Atraer, v. a. Traer, llamar hacia sí naturalmente alguna cosa; como el iman al acero, el azabache á la paja, los ojos de la serpiente al pájaro que fascinan. || Fig. Halagar, seducir, cautivar, enamorar. || Inclinar ó reducir á otro á la voluntad, opinion, gusto, capricho etc. del que lo atrae.

Atraerse, v. pron. Fig. Llevar en pos de sí, cautivar, adquirirse amigos, partidarios, voluntades etc. || Cautivarse, simpatizar mútuamente las personas y aun las cosas, como los caracteres, instintos, voluntades, en un sentido moral. La Academia da á este verbo una acepcion anticuada, como sinónimo de *juntarse*; y otra acepcion (al parecer en uso) como sinónimo de *estenderse*. No sabemos de donde las habrá desenterrado; pero ya no pueden sorprendernos de manera alguna sus escentricidades filológicas.

Atrafaco, s. m. Bot. Género de la familia de las poligonáceas poligóneas.

Atrafagado, da. part. pas. de Atrafagar.

Atrafagar, v. n. Fatigarse ó afanarse. Se usa tambien como pronominal.

Atrafaxys, s. f. Bot. V. ATRAFACO.

Atragantado, da. part. pas. de Atragantar y Atragantarse.

Atragantadura, s. f. V. ATRAGANTAMIENTO.

Atragantamiento, s. m. Accion y efecto de atragantar y atragantarse.

Atragantar, v. a. Fam. fig. Apresurar, precipitar, hostigar, acosar, atormentar; así se dice: *no me atragantes*, por, no me des prisa, déjame en paz, no me atosigues, etc. || Fig. y fam. Cortar ó turbar á uno en la conversacion, etc.

Atragantarse, v. pron. Tener atravesada ó detenida alguna cosa en la garganta ó esófago. || Fig. y fam. Cortarse ó turbarse en la conversacion. || Mar. V. ATORARSE.

Atragena, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas clematideas.

Atragia, Geog. Una de las islas Cícladas del mar Egeo.

Atraible, adj. Que puede atraerse ó ser atraido.

Atraido, da. part. pas. de Atraer y Atraerse.

Atraidoramente, ant. V. TRAIDORAMENTE.

Atraidorado, da. adj. Parecido á un traidor en sus acciones, que procede ó se porta como tal.

Atrailado, da. part. pas. de Atrailar.

Atrailar, v. a. Atar ó sujetar con trailla, por lo comun tratándose de perros. || Mont. Seguir el cazador la res, yendo guiado por el perro que lleva asido con la trailla. || Mar. Dejar pendientes los remos de la rabiza de los estribos.

Atraimiento, s. m. ant. V. ATRACCION.

Atramentario, ria. adj. Que tiene los caracteres ó la apariencia de la tinta. || s. f. Quím. Piedra de vitriolo. V. SULFATO DE HIERRO.

Atramentoso, sa. adj. aid. Lo que es propio para teñir de negro, ó tiene esa virtud.

Atrampado, da. part. pas. de Atramparse.

Atrampamiento, s. m. Accion y efecto de atramparse.

Atramparse, v. pron. Caer en alguna trampa. || Cegarse, taparse ú obstruirse algun conducto. || Cerrarse alguna puerta cayéndose el pestillo ó de otro modo, en términos de no poder abrirla sin violencia. || Fig. Detenerse ó embarazarse en alguna cosa, sin poder salir de ella. || ant. V. ENTRAMPARSE.

Atramuz, ant. V. ALTRAMUZ.

Atrancado, da. part. pas. de Atrancar y Atrancarse.

Atrancadura, s. f. y **Atrancamiento**, s. m. Accion y efecto de atrancar ó atrancarse.

Atrancar, v. a. Cerrar perfectamente la puerta, asegurándola por dentro con una ó mas trancas. || Fam. Dar trancos ó pasos largos. || Fig. y fam. Leer muy de prisa, saltando cláusulas, omitiendo palabras, comiéndose (así se dice) voces, párrafos, etc. || Obstruir algun conducto, impidiendo el paso con algun atranco, especialmente en los comunes, no pudiendo por este motivo correr ó pasar las inmundicias. || Mar. V. TRINCAR, en su segunda acepcion marítima.

Atrancarse, v. pron. Cerrarse ó encerrarse en alguna casa ó habitacion, atrancando la puerta ó puertas para mayor seguridad. || Ser atrancado.

Atranco, s. m. Obstruccion de un conducto, y el objeto que la causa, especialmente hablando de comunes.

Atrapado, da. part. pas. de Atrapar.

Atrapar, v. a. fam. Asir, coger, pescar, pillar, prender, echar el guante al que huye.=Detener, parar, alcanzar, etc. al que va de prisa ó trata de hurtar el bulto por no perder tiempo. || Mar. Poner ó pasar las trapas á las velas. || Se usa tambien como pron.

Atraquia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Atrás, adv. de l. En la parte posterior, á la espalda; en el espacio opuesto al lugar que está enfrente de la persona ó cosa de que se habla.=La Academia dice: «adv. de l. con que se denota la parte posterior de alguna cosa, ó lo que está ó queda á las espaldas.» Segun esta definicion, *atrás*, lejos de ser un adverbio de lugar, sería un nombre universal que denotaria cualquiera de los innumerables objetos que ocupan y pueden ocupar el inmenso espacio que está detrás de una persona ó cosa; y, puesto que la palabra *atrás* denota, en las mientes de los señores académicos, *lo que está ó queda á las espaldas*, no debe haber inconveniente alguno en llamar *D. Atrás* á cualquier caballero que venga en pos de otro, no habiéndolo tampoco en hacer plural el adverbio *atrás*, cuando *lo que está ó queda á las espaldas* sean muchas personas ó cosas, y así se podrá decir: *pónganse delante todos los atrases*, y entonces ¡adios medio mundo! || Por est. En el terreno andado, en el trabajo hecho, en lo que va dicho, leido, etc. || adv. de tiempo. En el tiempo trascurrido. || Interj. imperat. que sirve para mandar ó advertir que se retroceda, que no se pase adelante, etc., y por est., que se vuelva á recorrer, andar, examinar, leer, etc. todo ó parte de lo recorrido, andado etc. || *Hacia atrás*; expr. fam. Al revés ó al contrario de lo que se dice. Esta última acepcion es puramente académica.

Atrasadamente, adv. de mod. Con atraso.

Atrasado, da. adj. fam. fig. Ignorante, que carece de luces ó tiene po-

cas.=*de noticias*, la persona á cuyo conocimiento no ha llegado lo que todos saben, ó ignoran pocos, por ser asunto muy comun, muy notorio, casi público.=Por est. El sugeto rudo, de cortísimos alcances, que ni aun entiende aquello mismo que estudió. || s. m. *Lo atrasado*; lo que se dejó de pagar á su debido tiempo, el conjunto de atrasos que uno alcanza etc. || Por est. El pasado ó lo pasado, lo que ha sido ó lo que fué. || adj. Devengado, vencido, hablando de sueldos, jornales, etc. Se usa en el pl. *sueldos, pagas, jornales atrasados*. || part. pas. de Atrasar y Atrasarse.

Atrasador, ra. s. El que atrasa. || adj. Lo que atrasa ó se atrasa.

Atrasamiento, V. ATRASO.

Atrasar, v. a. Retardar, demorar, no obrar exactamente, al debido tiempo, con indeclinable puntualidad. || Impedir, estorbar, servir de obstáculo para ir adelante, para continuar un trabajo, para llevar á cabo un negocio; hacer perder tiempo. || v. n. Retrasar, ir atrás ó á menos, retrogradar; lo contrario de adelantar, por ejemplo, la frase: *en vez de adelantar, atrasamos* etc. || Andar con lentitud, disminuir el movimiento, reducir á un estado mas ó menos anormal en un sentido retrógrado; v. gr. *No te fies porque atrasa el reloj de nuestra casa*.

Atrasarse, v. pron. Quedarse atrás. || Demorarse, tardar. || V. ATRASAR, como neutro. || Ser atrasado.

Atraso, s. m. Accion y efecto de atrasar y atrasarse. || Lo que se le debe á alguno de sueldo, pension etc. por el tiempo pasado y no debidamente satisfecho; deuda, descubierto, crédito en contra ó á favor. Usase comunmente en el plural *atrasos*. || Retardo, retraso, mas ó menos tiempo trascurrido.

Atravesado, da. part. pas de Atravesar y Atravesarse. || adj. El que no mira derecho, y tiene los ojos un poco vueltos, casi como los vizcos. (Acad.) ¿Si habrá entre los señores académicos alguno que no mire *derecho* y tenga los ojos algo *vueltos* á usanza de vizco? Sentiríamos tener que llamarle *atravesado*, en la acepcion metafóricamente genuina de esta palabra, porque en su sentido literal se aplica, no á las personas, sinó á la vista mas ó menos torcida y ladeada. || Fig. La persona de intencion maligna, dañada, perversa, desalmada.=por est. Travieso, tronera ó calavera de mal género. || El perro de diversas razas. (Acad.) || prov. de And. El mulato ó mestizo. || Tendido sobre una cosa, puesto al través de ella etc. v. g. *atravesado en una caballería*.

Atravesador, ra. s. El que atraviesa. || adj. Lo que atraviesa.

Atravesamiento, v. a. Accion y efecto de atravesar y atravesarse.

Atravesaño, V. TRAVESAÑO.

Atravesar, v. a. Colocar travesaños ú objetos parecidos, poner algun madero ú otra cosa que pase de una parte á otra, como en una calle, en un arroyo etc. || Perforar, horadar, taladrar, abrir, pasar de parte á parte el cuerpo ó algun miembro suyo con cualquier arma blanca, de fuego etc. || Cruzar ó pasar cruzando de un sitio á otro: v. g. *Atravesar la plaza, la ciudad, el monte, el campo*, etc. || Poner traviesos, hacer apuestas ó apostar alguna cosa, comunmente fuera de lo que se juega; lo cual tambien ocurre entre los mirones ó pasivos asistentes al juego, que se deciden por alguno de los jugadores.=Meter triunfo á la carta que viene jugada (en el juego del hombre y en algunos otros) para que el que sigue no la pueda tomar sin triunfo superior. || fam. Fascinar, aojar ó hacer mal de ojo. || Mar. Hacer la maniobra de ponerse en facha, ó de situar el buque con el costado perpendicular ó trasversal á la direccion de la mar ó viento.

Atravesarse, v. pron. Mediar, cruzarse, interponerse persona ó cosa. || Pasarse de parte á parte uno á si mismo (bien por conato de suicidio, bien por fatal casualidad) ó mútuamente. || Fig. Interrumpir la conversacion de otros mezclándose en ella. || Interesarse, empeñarse, sacar ó dar la cara por alguno, abogar por él, venir en su auxilio etc. || Intervenir, terciar, mezclarse en algo. || Ocurrir, mediar, sobrevenir alguna cosa que impide el curso de otra. || Encontrarse con alguno, tener, trabar ó armar pendencia con él; reñir de palabra ó de obra. || Cruzarse tanto ó cuanto en los juegos de interés, especialmente con referencia á cantidades perdidas ó ganadas. || Ser atravesado. || Mar. Situarse el buque con su costado perpendicularmente á una direccion cualquiera.=Orzar hasta que flameen las velas.=V. ACOBERSARSE.=Tomar el viento una direccion próximamente perpendicular á otra dada.

Atrax, Geog. ant. C. de la Tesalia, fundada por Atrax, hijo de Eolo.

Atravesía, ant. V. TRAVESÍA.

Atrayente, part. act. de Atraer. El que atrae. || adj. Lo que atrae.

Atrazado, da. part. pas. de Atrazar.

Atrazar, ant. V. TRAZAR. Úsase todavía en Aragon, significando vulgarmente: disponer alguna cosa valiéndose de trazas ó mañas.

Atraznalado, da. part. pas. de Atraznalar

Atraznalar, v. a. prov. de Ar. V. ATRESNALAR.

Atrebates, Geog. ant. Antiguos hab. del N. de la Bélgica, cuyo país ocupa hoy una parte del departamento Pas de Calais. Era la cap. de esta comarca la C. del mismo nombre, hoy llamada *Arras*.

Atrecla, s. f. Anat. V. IMPERFORACION.

Atregado, da. part. pas. de Atregar.

Atregar, v. a. ant. Amparar, ayudar, protejer.

Atreguadamente, adv. de mod. ant. Alocadamente, con mania, de una manera estravagante, loca. || Con treguas.

Atreguado, da. adj. Maniaco, maniático, alocado, que obra sin juicio, por ó con manía etc.=Burl. Venático, lunático, especie de loco pacífico con lúcidos intérvalos. || ant. El que estaba en tregua con otro, ó se comprometia á un armisticio. || part. pas. de Atreguar.

Atreguamiento, s. m. ant. V. TREGUA y ARMISTICIO.

Atreguar, v. a. ant. Dar ó conceder tregnas, suspender hostilidades, acordar un armisticio.

Atrema, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas coriándreas.

Atreo, s. m. Mit. Hijo de Pelops y de Hipodamia. Sucedió el año 1266 antes de J. C. á Euristeo, rey de Micenas, conocido por su encarnizado odio contra su hermano Thyeste.

Atresnalado, da. part. pas. de Atresnalar.

Atresnalar, v. a. prov. Poner y ordenar los haces en tresnales en el sitio en que se han segado, hasta que se lleven á la era.

Atretenteria, s. f. Ant. Imperforacion de un intestino.

Atreto, s. m. Anat. V. IMPERFORACION.

Atretoblefaria, s. f. Anat. Imperforacion de los párpados.

Atretocisia, s. f. Anat. Imperforacion del ano.

Atretocistia, s. f. Anat. Imperforacion de la vejiga.

Atretolemia, s. f. Anat. Imperforacion del esófago.

Atretometria, s. f. Anat. Imperforacion de la matriz.

Atretopsia, s. f. Anat. Imperforacion de la pupila.

Atretorinia, s. f. Anat. Imperforacion de la nariz.

Atrevencia, s. f. ant. V. ATREVIMIENTO.

Atrever, v. pron. ant. Dar atrevimiento. (Acad) Bien antiguo debe ser si es que ha existido, que dudamos.

Atreverse, v. pron. Osar, arrojarse, resolverse, aventurarse, decidirse, determinarse á algun hecho ó dicho arriesgado, á algun acto irreverente, indigno etc. y tambien á alguna cosa laudable, buena, y justa. || Fras. *Atreverse á otro*: faltarle al respeto, escederse ó desmandarse con él, insultarlo, retarlo etc. || ant. V. CONFIARSE. || Insolentarse, proposarse.

Atrevidamente, adv. de mod. Con atrevimiento, de una manera atrevida.

Atrevidillo, lla. dim. de *atrevido*.

Atrevidísimo, ma. sup. de *atrevido*.

Atrevido, da. s. y adj. La persona que se atreve. || Audaz, osado, temerario, intrépido, arrisrado, arrojado. || Insolente, desvergonzado, descarado, indiscreto etc. || Maldiciente, malhablado, lenguaraz etc. Con otras calificaciones por el estilo (de que no goza la Academia; segun á lo que se aplica. || adj. Lo hecho con atrevimiento. || part. pas. de Atreverse.

Atreviente, part. act. de Atreverse. El que se atreve. Insts.

Atrevimiento, s. m. Accion y efecto de atreverse. || Arrojo, intrepidez, temeridad. || Audacia, insolencia, osadia, avilantez, indiscrecion, falta de decoro, petulancia, arrogancia, desfachatez, descaro.

Atri, Geog. C. del reino de Nápoles, con 4,500 hab.

Atriaquero, s. m. ant. Nombre que se dió á los boticarios, por confeccionadores de la triaca.

Atribucion, s. f. Accion y efecto de atribuir y atribuirse. || Facultad, jurisdiccion, cargo, incumbencia etc. Se usa mucho en plural.

Atribuido, da. part. pas. de Atribuir y Atribuirse.

Atribuimiento, s. m. ant. V. ATRIBUCION.

Atribuir, v. a. Dar, apropiar ó aplicar á uno alguna cosa. || Imputar, achacar, acumular, hacer cargos ó suposiciones gratuítas, ofensivas ú honrosas, gratas ó desagradables para alguno; á pesar de la omision académica.

Atribuirse, v. pron. Apropiarse alguna cosa á si mismo, ó mútuamente.

Atribulacion, s. f. Accion y efecto de atribular y atribularse. Es mas usado *tribulacion*. V. esta.

Atribuladamente, adv. de mod. Con tribulacion, de una manera atribulada.

Atribulado, da. part. pas. de Atribular y atribularse. || *Los atribulados*: s. m. pl. las personas afligidas, los que padecen tribulacion.

Atribulador, ra. s. El que atribula. || adj. Lo que atribula.

Atribulamiento, s. m. ant. V. ATRIBULACION.

Atribular, v. a. Afligir, desconsolar, llenar de tribulacion. || por est. Abatir, postrar, acuitar, rendir, acoquinar, consternar, atormentar á uno la desgracia ó infausta suerte. Este verbo no figura en el diccionario de la Academia, aunque esta corporacion reconoce que se usa *alguna vez* como activo.

Atribularse, v. pron. Afligirse, acongojarse, angustiarse, acuitarse etc. sufrir ó padecer tribulacion. || Fig. Apurarse ó desvivirse estraordinariamente por cualquier cosa que no merece la pena etc. || Ser atribulado.

Atribuntado, da. ant. part. pas. de Atribular.

Atributar, v. a. ant. Imponer, fijar, echar, cargar tributo ó contribucion sobre alguna hacienda, casa, finca, heredad etc. gravar la propiedad con un impuesto. Usábase tambien como pronominal, en la acepcion de *ser atributado*.

Atributivo, va. adj. Lo que tiene virtud de atribuir, de apropiar. || Que tiene atributos ó los confiere, hablando de cosas como: *cualidades atributivas, facultades atributivas* etc. || Distintivo, significativo, designativo de atributos mitológicos: v. g. El perro es el emblema atributivo de la fidelidad; el tridente es el signo atributivo de Neptuno. || Propio, peculiar, esclusivamente reservado á las atribuciones de una persona, de una dignidad, de un empleo etc. v. g. *Esa facultad es únicamente atributiva de la corona, del gobierno, de tal ó cual autoridad* etc.

Atributo, s. m. Nombre genérico estensivo á todas las cualidades ó propiedades de una persona, de una cosa. || Teol. Cualquiera de las infinitas perfecciones propias de la esencia de Dios, con relacion á la criatura que las admira sin comprenderlas: como su omnipotencia, su sabiduría, su condicion de uno y trino etc. || Distintivo emblemático, simbólico, característico, materializador de las ideas á las cuales comunica alegórica corporeidad; símbolo ó señal que especifica, reasume ó denota el carácter relativo y el oficio peculiar de las figuras. v. g. *La palma y el laurel, atributos de la victoria, el caduceo atributo de Mercurio, la oliva atributo de la paz* etc.

Atricos, s. m. pl. Cir. Tuberculillos que se forman por intérvalos, al rededor del ano.

Atricesas, s. m. pl. Equit. Los hierros donde entran las acciones de los estribos.

Atriel, s. m. Patol. Palabra latina usada para designar unos pequeños senos que se forman al rededor del ano.

Atricion, s. f. Teol. Contricion imperfecta; especie de dolor y aborrecimiento del pecado, que nace de la consideracion de su misma fealdad, del temor de las penas del infierno, de la pérdida de los eternos goces etc. sin llevar la iniciativa el sentimiento de haber ofendido á Dios únicamente por Dios y por su amor perdido, como hace la contricion íntima y sublime. Esta voz introducida por los teólogos escolásticos, no se conoció hasta el año 1220, antes de cuya época nadie pensó en hacer anatomía de los sentimientos del pecador arrepentido, suponiendo que la voluntad sincera de reconciliarse con Dios, era ya un principio de su amor. || Vet. Encogimiento del nervio maestro de la mano del caballo. || Med. Rozamiento, ó desolladura superficial y ligera, producida por cualquier especie de frote.

Atricionario, s. m. Teol. Nombre dado á los teólogos escolásticos sostenedores de que la atricion servil ó concebida por un temor, como el de los esclavos y no como el de los hijos, es suficiente para justificar al pecador en el Sacramento de la Penitencia.

Atricórneo, nea. adj. Entom. Que tiene cuernos ó antenas negras.

Atridas, Mit. Nombre dado por Homero á los descendientes de Atreo.

Atrigastro, tra. adj. Entom. De negro vientre.

Atril, s. m. Instrumento ó utensilio muy usual, por lo comun de madera, aunque no faltan de metal, de varias figuras y magnitudes, á manera de plano inclinado, que sirve para sostener abiertos libros ó papeles, á fin de que puedan ser leidos con mas comodidad por el que lo tiene delante. || V. FACISTOL.

Atrilejo, fam. dim. de atril.

Atrillera, s. f. La cubierta que se pone al atril grande de iglesia, llamado facistol, donde se canta la epístola y el evangelio en las misas solemnes.

Atrincherado, da. part. pas. de Atrincherar y Atrincherarse. || adj. fig. Firme en su dictámen, en su resolucion etc.; dícese por el que se escuda con algun pretesto ó cosa tal.

Atrincheramiento, s. m. Accion y efecto de atrincherar y atrincherarse. || Mar. V. EMPALLETADO, en su primera acepcion marítima.

Atrincherar, v. a. Fortificar, amparar, guarnecer, fortalecer ó resguardar con trinchera; cerrar, circunvalar, rodear ó ceñir con trincheras un puesto, un campo, un sitio, un edificio, etc. para defenderlo de imprevisto ataque.

Atrincherarse, v. pron. Ponerse en trincheras á cubierto del enemigo. ||

Fig. Tenerse firme con algun pretesto, empeñarse en una cosa cubriéndose ó parapetándose con algo.=fam. Encerrarse, incomunicarse, no salir de su domicilio etc.

Atrio, s. m. Arq. Lo mismo que *Lonja*, *Pórtico*. V. estos.=El espacio descubierto y por lo comun cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. || Especie de anden ó sitio descubierto que suele haber delante de los templos y palacios, por lo regular enlosado y mas alto que el piso de la calle. || Por est. V. Zaguan.

Atrípedo, da. adj. Zool. Que tiene negros los piés.

Atriquia, s. f. Entom. Género de dípteros ateróceros.

Atrisia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas.

Atristado, da. ant. part. pas. de Atristar.

Atristar, ant. V. Contristar ó Entristecer.

Atristarse, ant. V. Contristarse ó Entristecerse.

Atrito, ta. adj. El que tiene ó manifiesta atricion.

Atrocidad, s. f. Enormidad de una cosa, cualidad de lo atroz. || Crueldad inaudita, barbarie inusitada. || Fam. Cosa estupenda, sorprendente, pasmosa, increible etc. en buen ó mal sentido. || Interj. fam. *¡Qué atrocidad!*: especie de ex-abrupto popularísimo, comunmente debido á qualquier cosa que choca ó sorprende de algun modo, por su esceso ó demasía, por sus circunstancias etc.; é igual sentido tienen las frases familiares: *es una atrocidad lo que trabaja, lo que come, lo que bebe; ó trabaja que es una atrocidad, come, bebe que es una atrocidad* etc.

Atrocismo, ma. sup. de *atroz*.

Atrochado, da. part. pas. de Atrochar.

Atrochar, v. n. Andar por trochas ó sendas, cortar por atajos, cruzar por veredas etc.

Atrofia, s. f. Med. Enflaquecimiento ó consuncion parcial ó total del cuerpo.

Atrofiado, da. part. pas. de Atrofiarse.

Atrofiarse, v. pron. Med. Padecer atrofia, consumirse algun miembro herido de tal dolencia.

Atrogulario, ria. adj. Zool. Que tiene negro el cuello.

Atronargíneo, nea. adj. De negros bordes ú orillas, que tiene el márgen negro.

Atrompetado, da. adj. Lo que se parece á una trompeta, que tiene su forma ó su apariencia. Dícese de muchas cosas, y especialmente de las escopetas que abren algo mas por la parte de la boca; y tambien de las narices sumamente gordas, retorcidas etc.

Atronadamente, adv. de mod. Inconsideradamente, precipitadamente, atropelladamente, sin cordura, sin prudencia, de una manera irreflexiva.

Atronado, da. adj. Imprudente, inconsiderado, irreflexivo, precipitado, atolondrado, alocado etc. que obra atronadamente. || s. m. fam. Trolera, calavera etc. || adj. m. Vet. Dícese del casco del caballo que se ha dado algun alcance ó zapatazo. || part. pas. de Atronar.

Atronador, ra. s. El que atruena. || adj. Lo que atruena.

Atronadura, s. f. Vet. V. Alcanzadura. || Mar. Abertura ó hueco que suelen tener algunas piezas por resultas del golpe que dió el árbol, cuando se cortó.

Atronamiento, s. m. Accion y efecto de atronar y atronarse. || Aturdimiento, trastorno mas ó menos grave causado regularmente por algun golpe ó contusion. || Vet. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos de piés y manos, procedente, por lo comun, de algun golpe ó zapatazo.

Atronante, part. act. de Atronar. Que atruena.

Atronar, v. a. Hacer, causar ú ocasionar gran ruido, fragor, estruendo á imitacion del trueno. || V. Aturdir, por trastornar la cabeza ó los sentidos. || v. n. ant. V. Tronar.

Atronarse, v. pron. Aturdirse y quedarse sin accion vital con el ruido de los truenos. Dícese de los pollos al tiempo ó antes de salir del cascaron, y de los gusanos de seda y otras crias que se pierden ó mueren oyendo tronar. (Acad.) || Aturdirse, trastornarse con el ruido ó estrépito muy grande. || Ser atronado.

Atronerado, da. part. pas. de Atronerar.

Atroneramiento, s. m. Accion y efecto de atronerar.

Atronerar, v. a. Abrir ó hacer troneras, proveer de ellas.

Atropado, da. adj. Reunido, junto agrupado, como en tropa. || Agr. Dícese de los árboles y plantas que están unidos ó juntos. || part. pas. de Atropar.

Atropamiento, s. m. Accion y efecto de atropar. || ant. Peloton, tropel, gentío, grupo de humanos cuerpos, sin órden ni formacion.

Atropar, v. a. Juntar, agrupar, apelotonar gente, reunirla en tropas ó en cuadrillas sin formacion regular.

Atroparse, v. pron. Apelotonarse la gente. || Ser atropado.

Atropatena, Geog. Prov. del antiguo imperio persa, situada en la Media septentrional.

Atropeas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas solanáceas.

Atropelladamente, adv. de mod. De tropel, con desórden y confusion, precipitadamente, muy de prisa. || Con atropello ó tropelía, desaforadamente.

Atropellado, da. adj. Precipitado, violento, impetuoso, aplícase al que habla muy de prisa ú obra con irreflexion etc. || part. pas. de Atropellar y Atropellarse.

Atropellador, ra. s. El que atropella. || adj. Lo que atropella.

Atropellamiento, s. m. Accion y efecto de atropellar.

Atropellar, v. a. Arrollar, atravesar, pasar precipitadamente por encima de alguna persona ó cosa. || Arrostrar por todo, desentenderse enteramente, no hacer caso, hollar ó pisotear á cualquier costa, sin temor alguno, las trabas morales que impone el órden social; como los respetos humanos, las leyes, los preceptos etc. =Superar óbices, arrostrar todo género de inconvenientes. || Ultrajar, faltar, insultar á alguno de palabra, sin darle tiempo para esponer su razon, sin permitirle hablar. || Violentar, forzar.

Atropellarse, v. pron. Apresurarse demasiado en las obras ó palabras. V. Precipitarse. || Ser atropellado.

Atropello, s. m. V. Tropelía. || Fras. *Cometer un atropello con alguno*: atropellarlo, faltarle al respeto etc. La Academia no admite esta voz.

Atrópico, ca. adj. Quím. Calificacion de un ácido que se encuentra en la belladona, y de algunas sales cuya base es la atropina.

Atropina, s. f. Quím. Sustancia alcalina, que se estrae de la belladona.

Atropo, s. m. Ictiol. Género de pescados marítimos.

Atropos, Mit. Una de las tres parcas, encargada de cortar el hilo de la vida, cumplido el plazo que el destino prefija á los mortales.

Atróptero, ra. adj. Zool. Que tiene las alas negras.

Atróstomo, ma. adj. Zool. Que tiene negra la boca.

Atrótomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos gonatóceros.

Atroz, adj. Enorme, grave, descomunal, estraordinario, monstruoso: segun á lo que se aplique. || Fiero, bárbaro, inhumano, cruel, perverso, inicuo, desalmado etc. conforme se diga de personas ó de cosas. || Fam. Lo que es muy grande, desmesurado, de colosales proporciones. || Lleno de atrocidad, atrozmente escesivo ó estremado

Atrozar, v. a. Mar. Tesar la troza.

Atrozmente, adv. de mod. Con atrocidad, de una manera atroz. || Fam. Escesivamente, con demasía etc.

Atruendo, s. m. ant. Aparato, ostentacion, pompa, rumbo, fausto, magnificencia etc.

Atruhanado, da. adj. Parecido á un truhan. Dícese del que usa modales y palabras de truhan, de juglar, de bufon. || part. pas. de Atruhanar y Atruhanarse.

Atruhanar, v. a. Hacer ó volver truhan.

Atruhanarse, v. pron. Hacerse ó volverse truhan. || Ser atruhanado.

Atta, Biog. Poeta latino que vivia por los años 80 antes de J. C. || Geog. C. de Laconia, cercada por un lago del mismo nombre.

Attalde (Jorge), Biog. Ilustre sábio, oriundo de una noble familia portuguesa. Asistió como simple sacerdote al concilio de Trento, y, habiendo llegado á ser inquisidor general bajo Clemente VIII, murió en 1,611.

Attalo (I), Hist. Rey de Pérgamo que, habiendo sucedido á su primo Eumeno, fundó el reino de Pérgamo, y murió el año 179, antes de J. C.=II, Hermano del precedente, venció á Antíoco, rey de Siria, y murió envenenado.=III. Sobrino del anterior, envenenó á su tio para subir al trono, y murió en el año 140 antes de J. C.=Además de estos reyes de Pérgamo, se han conocido en la historia muchos personajes y hombres célebres bajo este mismo nombre.

Attaman, V. Heiman.

Attcburg (Francisco), Biog. Obispo inglés, natural de Middleton. Nació en 1,663, fué capellan del rey Guillermo y obispo de Rochester, y murió desterrado en Paris en 1,732.

Atuendo, ant. V. Atruendo.

Atufadamente, adv. de mod. ant. Con atufamiento ó atufo, de una manera atufada. || Con tufo.

Atufado, da. part. pas. de Atufar y Atuforse.

Atufamiento, s. m. Accion y efecto de atufar y atufarse. || V. Atufo.

Atufar, v. a. ant. Enfadar, enojar, irritar, incomodar, exasperar. || por est. Asfixiar con tufo.

Atufarse, v. pron. Cojer, tomar, recibir, aspirar tufo. || por est. Asfixiarse con el tufo del carbon ú otra materia análoga. || Averiarse, picarse, apuntarse, avinagrarse, desmerecer de algun modo los licores y especialmente el vino, á causa de un tufo ó vapor estraño. || Fig. Enojarse, ensoberbecerse, despecharse, cargarse ó incomodarse las personas. || Ser atufado.

Atufo, s. m. ant. Enfado, enojo, cólera, despecho, soberbia, irritacion.

Atumecerse, ant. V. Entumecerse.

Atumecido, da. ant. V. Entumecido.

Atumecimiento, ant. V. Entumecimiento.

Atumno, ant. V. Otoño.

Atumonelli, (**Miguel**) Biog. Famoso médico del siglo pasado, natural de Bari, en Nápoles.

Atun, s. m. Ictiol. Pez muy comun en nuestros mares, que suele crecer hasta vara y media de largo; tiene los ojos muy pequeños, la piel delgada, puntiagudo el hocico, muy grandes las escamas, y además de las aletas principales, otras aletillas de color amarillo, esparcidas por el lomo y vientre; su carne, tanto fresca como salada, es de un gusto agradable y en algunas partes sabrosísima. || Mar. Hilada de tablas que se ponen en los costados y cubiertas, que no van á rematar á los estremos de popa y proa, quedando sus topes cerrados á boca de lobo entre las tracas que arriman á sus cantos. || Loc. prov. *Por atun y ver al duque*: dícese por los que hacen alguna cosa con dos fines y tambien con cierta oficiosidad interesada. || Fig. *Ser un pedazo de atun*: ser un ignorante, un animal ó un bestia etc. Usó esta frase nuestro chistosísimo y epigramático Villergas, en aquella satírica quintilla:

Cierto escritor de esta edad,
que era un pedazo de atun,
decía con vanidad:
yo escribo para el *comun*...
y era la pura verdad.

Atuna, s. f. Bot. Especie de planta.

Atunara, s. f. Lugar donde se pescan los atunes, y están las oficinas que sirven para el caso.

Atunera, s. f. Pesc. Especie de anzuelo grande con que se pescan los atunes.=Red para cojer atunes.=por est. V. Atunara.

Atunero, s. m. Pescador de atunes. || Tratante en atun.=Vendedor de atun.

Atur, Hist. Tercer mes del año egipcio, que principiaba en 28 de Octubre.

Aturada, f. ant. V. Duracion y Detencion.

Aturadamente, adv. de mod. ant. Con ahinco, con teson, esfuerzo ó vehemencia. || ant. V. Amargamente.

Aturado, da. part. pas. de Aturar.

Aturador, ra. s. ant. El que atura. || adj. ant. Lo que atura.

Aturamiento s. m. ant. Accion y efecto de aturar. || ant. V. Sufrimiento.

Aturar, v. a. ant. Sufrir, superar, tolerar, sobrellevar, aguantar considerablemente el trabajo. || fam. Tapar, cubrir, cerrar herméticamente alguna cosa apretándola mucho. Aun tiene uso en la prov. de Estremadura. || Obrar con asiento, proceder con juicio, madurez prudencia.=Refr. *El que á cuarenta no atura, y á cincuenta no adivina, á sesenta desatina*: el que á los cuarenta años de edad no ha ajuiciado completamente, y á los cincuenta no prevé ciertas cosas, obrará erradamente en la vejez, acabará sus dias en el concepto de loco.

Aturbantar, v. a. Mar. Ligar á su respectivo palo un cabo cualquiera que de él pende, por mas abajo de su encapilladura.=Amarrar un puntal por su estremo al cabo que debe sostener.=Hacer una rueca á un palo, ó bien trincarlo con varias vueltas llanas de cabo en el paraje que quiere sujetarse, ó por donde se ha sentido.

Aturbonarse, v. pron. Mar. V. Acurrucarse.

Aturdido, da. adj. V. Atolondrado. || part. pas. de Aturdir y Aturdirse.

Aturdimiento, s. m. Accion y efecto de aturdir y aturdirse. || Perturbacion, alteracion ó trastorno de los sentidos, que se esperimenta regularmente en la cabeza; especie de vértigo mas ó menos duradero. || Fig. Torpeza, dificultad, falta de despejo ó desembarazo natural para ejecutar alguna cosa. || Sorpresa, estupefaccion, asombro, espanto, pasmo etc. || Atolondramiento, ligereza estremada ó inconsiderada.

Aturdir, v. a. Alterar, trastornar, perturbar los sentidos á alguno, turbar su cabeza etc. || Sorprender, pasmar, causar ó infundir estraordinaria admiracion. || Espantar. || Confundir.

Aturdirse, v. pron. Admirarse estraordinariamente. || Espantarse. || Turbarse, cortarse, confundirse, perder el tino, desconcertarse. || Ser aturdido.

Aturrullado, da. part. pas. de Aturrullar y Aturrullarse.

Aturrullamiento, s. m. Accion y efecto de aturrullar y aturrullarse.

Aturrullar, v. a. fam. Confundir, turbar, cortar, avergonzar, desconcertar á alguno, dejarlo en términos de no saber que decir, como quien se halla entre la espada y la pared.

Aturrullarse, v. pron. Confundirse, cortarse, desconcertarse, enmudecer, no atinar ó no acertar á salir del paso, perder la serenidad, la memoria etc. || Ser aturrullado. La Academia, que nunca se aturrulla, segun la incontestable frescura de sus órganos

definidores, desconoce ó rechaza el verbo *aturrullarse*.

Atusado, da. part. pas. de Atusar y Atusarse.

Atusador, ra. El que atusa. || adj. Lo que atusa.

Atusamiento, s. m. Accion y efecto de atusar y atusarse.

Atusar, v. a. Recortar é igualar hábilmente el pelo con tijera. || por ext. Alisar, aliñar, componer, pulir, peinar el cabello, mojando el peine la mano. || Igualar ó nivelar los jardineros las murtas y otras plantas, recortándolas simetricamente con sus acostumbradas tijeras. || por ext. fig. y fam. Ataviar, adornar, aderezar, hermosear etc.

Atusarse, v. pron. fig. Componerse, adornarse, acicalarse, engalanarse etc. con demasiada afectacion, con prolijo esmero, con nimio y exagerado estudio. || Ser atusado.

Atutía, s. f. Quím. Oxido metálico de color gris ceniciento, que se encuentra pegado á la parte superior de los hornos, en que se ha fundido el cobre con la calamina, para fabricar el laton. Usase como remedio en algunas enfermedades.

Atwood, (Jorje) Biog. Célebre físico inglés, que nació en 1742. Fué profesor de física en la universidad de Cambridge, y es autor de la ingeniosa máquina que sirve para esplicar las leyes de la caida de los cuerpos, y que lleva su nombre.

Atyades, Hist. Reyes de Lidia, descendientes de Atys, que formaron la primera dinastía de este reino.

Atymnais, Mit. Hijo de Amisodaro, rey de Siria, que fué asesinado por Anfiope. || Hijo de Emation y de la ninfa Dedasis.

Atys, Hist. Rey de Lidia, fundador de la dinastía de los Atyades, que reinaron desde 379 hasta el año 1290 antes de J. C.

Aubagne, Geog. Cap. de cant. de Francia, con 6,430 hab.

Aube, Geog. Departamento de Francia, formado de la Champaña y de una pequeña parte de la Borgoña, que comprende 447 pobl. y 253,870 hab.

Aubenas, Geog. Cap. de cant. de Francia, con 1,700 hab.

Aubenton, Geog. Cap. de Francia, con 1,200 hab.

Aubert, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. || Biog. (El abate) Fabulista natural de Paris, que murió en 1,814.

Aubery (Antonio), Biog. Escritor francés del siglo XVII, autor de muchas obras históricas de gran mérito.

Aubespine (Gabriel) Biog. Obispo de Orleans, que murió en 1620. Fué tan hábil diplómatico como ilustrado teólogo, y publicó muchas obras de teología.=(Carlos de l') Nació en Paris en 1580, desempeñó varias misiones diplomáticas con tan buen éxito, que fué nombrado guarda-sellos por Richelieu en 1630, y murió en 1653.=(Claudio de l') Hábil diplomático descendiente de una noble familia de Borgoña, que vivió en el reinado de Francisco I.

Aubigné (Francisco Hedelin, abate de) Biog. Literato francés del siglo XVII, natural de Paris.

Aubigné, (Teodoro Agripa de), Biog. Favorito de Enrique IV, de quien han quedado algunas obras apreciables.

Aubigny, Geog. Cap. de cant. de Francia, con 2,600 hab.

Aubin, Biog. Mujer del siglo XVIII, que llegó á hacerse célebre por sus caprichos.

Aublet, Biog. Famoso botánico, natural de Salon, que murió en 1778.

Aubonne, Geog. C. de Suiza, situada en las inmediaciones de un R. del mismo nombre, con 1,600 hab.

Aubry, (María Olimpia). Biog. Francesa que se hizo célebre por su hermosura y talento, y murió guillotinada en 1793.

Auburn, Geog. C. de los Estados-Unidos, en el estado de Nueva-York, célebre por su establecimiento penal en el que los castigados se hallan separados unos de otros, y condenados á guardar un absoluto silencio.

Arbusson, Geog. C. de Francia, con 4,830 hab.=Biog. (Pedro de) Gran maestre de la órden de S. Juan de Jerusalen. Nació en la Marche en 1423, defendió heróicamente la isla de Rodas contra Mahomed II, que se vió obligado á levantar el sitio, y murió en 1503.

Auca, s. f. Ornit. V. Ánsar. || V. Oca, por el juego de este nombre; pues en ornit. es sinón. de *ansar*.

Aucado, s. m. pl. Art. Especie de randa que se halla en los telares de terciopelo.

Auccion, ant. Accion ó derecho á alguna cosa. V. Opcion.

Aucilo, s. m. Ornit. Especie de ave.

Auctentico, ca. ant. V. Auténtico.

Auctor, ant. V. Autor.

Auctoridad, ant. V. Autoridad.

Auctorizado, da. part. pas. de Auctorizar.

Auctorizar, ant. V. Autorizar.

Auch, Geog. Distrito de Francia que comprende 6 cant., 136 pobl. y 61,214 hab.=Cap. del departamento de Gers (Francia), con 10,161 hab.

Audacia, s. f. Osadía, atrevimiento, arrojo. || Insolencia, avilantez. || Valentía, de mal género, temeridad.

Audacioso, sa. ant. V. Audaz.

Audacísimo, ma. sup. de *audaz*.

Audamzas, Geog. V. con 90 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Aude, Geog. Reino de la India septentrional, situado entre el Nepal, el Bar, el Allahabad, el Agrah y el Delhi. Tiene por cap. á Lukuow ó Lacknaw, y su pobl. asciende á 3.700,000 hab. =C. de la India, célebre en los antiguos anales. = Departamento de Francia, dividido en 4 distritos, que comprenden 447 pobl. y 281,088 hab.

Audeber (J. B.), Biog. Famoso pintor y naturalista francés. Nació en Rochefort en 1759, publicó varias obras de historia natural, de las que ha tenido el singular mérito de ser autor del texto, de los dibujos y los grabados, y murió en Paris en 1800.

Audeismo, s. m. Secl. rel. Sistema ó doctrina de los Audeos.

Audeo ó Audio. Biog. Gefe de una secta que apareció en Mesopotamia, en 342.

Audeos, Secl. rel. Herejes del siglo IV, que pretendian que Dios tiene formas humanas; que las tinieblas, el agua y el fuego son eternos. Esta secta desapareció á fines del siglo V.

Audeux, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 3,000 hab.

Audaz, adj. Osado, atrevido, arrojado. || Insolente. || Temerario. || Lleno de audacia.

Audazmente, adv. de mod. Con audacia, de una manera audaz.

Audian-boniche, s. m. Bot. Arbusto de Madagascar.

Audian-buioha, s. m. Bot. Arbusto de Madagascar, cuya hoja es parecida á la cinoglosa.

Audianismo, s. m. V. Audeismo.

Audianos. Secl. rel. V. Audeos.

Audibercia, s. f. Bot. Género de plantas labiadas.

Audienna, Geog. L. con 19 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Audicion, s. f. ant. Accion y efecto de oir. || Fisiol. Sensacion por medio de la cual percibimos los sonidos.

Audidor, s. m. ant. V. Oyente.

Audiencia, s. f. El acto de oir los monarcas, los príncipes, los potentados, los ministros etc. á las personas interesadas en hablarles. || El local ó sitio destinado para dar audiencia. || For. El acto de oir á una parte en un pleito, admitiendo sus pedimentos.= El distrito ó jurisdiccion en que conoce la audiencia ó tribunal etc.=El edificio en que se reune el tribunal.=El conjunto de ministros nombrados por un juez superior, para la averiguacion judicial de alguna cosa.=Tribunal de justicia, que comprende cierta demarcacion ó territorio, y se compone de ministros togados bajo la presidencia de un regente: *como la audiencia territorial de Madrid, las audiencias de todas las capitales de provincia.*=ant. *Audiencia de los grados*: llamaron así á la de Sevilla, en la que se refundió la jurisdiccion de diferentes jueces, ante quienes de grado en grado se repetian muchas veces las apelaciones. || *Audiencia eclesiástica*; el tribunal de algun juez eclesiástico. || *Audiencia pretorial*: la que existió en nuestras posesiones de Indias, y no estaba subordinada al virey para algunos efectos, disposiciones y casos. || Fras. *Dar audiencia*; admitir el rey ó algun ministro etc. á los sugetos que solicitan ser oidos, ya por que tienen negocios pendientes, ya porque se atiendan sus quejas, sus servicios ó méritos, ya por otras causas parecidas á estas, que esponen y apoyan con oportunas razones, enterando al personaje que los recibe y escucha.=*Hacer audiencia*; ver y determinar ó fallar los pleitos.

Audiencicro, adj. ant. que se aplicaba á los porteros de alguna audiencia.

Audierne, Geog. Cap. de departamento en Francia, con 1,000 hab.

Audiguier (Vital de), Biog. Magistrado y literato francés, natural de Ville-franche, que murió asesinado en 1630.

Audin Rouviere (José María), Biog. Famoso médico francés, que murió en 1832 en Paris.

Audinot (Nicolás Merard), Biog. Autor y actor dramático, natural de Nanci, que murió en Paris en 1801.

Audimetro, s. m. Instrumento propio para medir la estension del oido.

Auditivo, va. adj. Lo perteneciente al órgano del oido; lo que tiene virtud ó facultad de oir.

Audito, s. m. ant. El sentido del oido y el acto de oir. V. Oido.

Auditor, s. m. ant. El que oye. || *Auditor de guerra*; juez letrado que conoce de las causas del fuero militar, en primera instancia. || *de marina*: juez de letras que conoce de las causas del fuero marítimo, en primera instancia. || *de la nunciatura*: asesor del nuncio en España, que por nombramiento real y confirmacion del papa, conoce de las causas eclesiásticas en apelacion de los ordinarios y metropolitanos. || *Auditor de rota ó de la rota*: uno de los doce prelados que en el tribunal romano, llamado Rota, tiene jurisdiccion para conocer en apelacion de las causas eclesiásticas de todas las provincias y reinos católicos.

Auditoria, s. f. Empleo, destino ó cargo de auditor.

Auditorio, ria. adj. ant. V. Auditivo. || s. m. Concurso ó concurrencia de oyentes. || V. Audiencia por el lugar destinado para darla. || El conjunto de oyentes.

Audoleon, Hist. Rey de Peonia, contemporáneo de Filipo.

Audran, Biog. Nombre de muchos célebres artistas que vivieron en los siglos XVII y XVIII. El mas conocido es Girard Audran, natural de Lyon, que se distinguió por sus preciosos grabados históricos y murió en Paris en 1703.

Audrule, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 2,300 hab.

Aue, Geog. C. de Sajonia, situada sobre la Mulde.=Biog. Uno de los mejores poetas alemanes del siglo XIII.

Auenbrugger (Leopoldo), Biog. Famoso médico del siglo pasado, inventor del estetóscopo.

Auerbach, Geog. C. de Alemania, Sajonia, con 4,000 hab.

Auerstadt, Geog. C. de Sajonia, célebre por la victoria que allí lograron los franceses contra los prusianos en 1806.

Aufidena, Geog. C. de Italia, que fué tomada por los romanos el año 448 de Roma.

Aufidio, Biog. Familia romana plebeya, cuyos miembros se hicieron célebres en tiempo de la república.

Augares, s. m. Mat. méd. Nombre de un ingrediente de una lavativa muy usada antiguamente.

Augates, s. m. pl. Art. Listones de madera, fijos en los que forman el castillo de los telares de seda, que tienen unas muescas ó cortes por los que corre la nuez del partecaja segun la proximidad mayor ó menor que quiere darse á la caja.

Augatillos, dim. de *augates*. Art. Listoncillos de menores dimensiones que los augates, fijos en las guaranas de los telares de seda.

Auge, s. m. Pináculo, apogeo, grandeza, lleno, colmo, elevacion considerable en dignidad ó fortuna. || Astron. V. Apogeo. || Anat. Nombre que dieron algunos anatómicos antiguos á ciertas cavidades ó receptáculos del cuerpo humano, por los que corren los líquidos con un movimiento interrumpido ó alternativo. || Geog. Pequeño país de la baja Normandía, que actualmente forma parte de los departamentos de Calvados, y de Orne.=(San Pedro de) F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Augea, s. f. Mit. Hija de Aleo, que, seducida por Hércules, parió á Telefo. || Bot. Género de plantas, no bien conocido ni clasificado, que solo comprende una especie del Cabo de Buena Esperanza.

Auger (Luis Simon), Biog. Famoso literato y crítico, que nació en Paris en 1772.

Augerau (P. F. Carlos), Biog. Duque de Castiglione y mariscal de Francia. Nació en Paris en 1757, se distinguió en las jornadas de Lodi, de Castiglione y en el puente de Arcola, donde hizo prodigios de valor, y murió en 1816.

Augesis, s. f. Gram. V. Hipérbole.

Angetes, Mit. Sobre-nombre de Júpiter, como productor.

Augia, s. f. Bot. Género de plantas terebintáceas, á lo que parece, si bien incompletamente conocido. Compónese de una especie propia de la China, que produce el verdadero barniz de este nombre.

Auglas, s. m. Mit. Hijo del sol, reinó en Elida y fué uno de los argonautas.

Augila, Geog. Oasis dependiente de Tripoli, que tiene por cap. á Audgelah.

Augilos, Geog. Pueblos de la Libia interior, situados cerca de los garamantos.

Augin (Puerto de), Geog. M. de la prov. de Jaen, dependiente de la sierra de Cazorla.

Augino, s. m. V. Augia.

Augita, s. f. Miner. Nombre usado por los alemanes para designar la piroxena negra de los volcanes.

Augmentable, V. Aumentable.

Augmentacion, ant. V. Aumentacion.

Augmento, ant. V. Aumento.

Augmentar, ant. V. Aumentar.

Augsburgo, Geog. C. de Baviera casi 34,000 hab. y mucho comercio.=(Confesion de) cuerpo de doctrina que presentaron los protestantes á la dieta de Augsburgo en 1530, y que firmaron con todos los príncipes del imperio.

Augst, Geog. C. de la Suiza, situada al S. E. de Basilea.

Augur, s. m. V. Agorero.

Auguracion, s. f. Accion y efecto de augurar. || ant. Adivinacion supersticiosa por el vuelo de las aves.

Augurado, da. part. pas. de Augurar.

Augurador, ra, s. y adj. Que augura.

Augurar, V. Agorar, en todas sus acepciones.

Augurello (Juan Aurelio), Biog. Poeta y alquimista del siglo XV, natural de Rimini.

Augurio, V. Agüero.

Augurioso, sa. adj. Fatídico, agorero. Se usa en poes.

Augusta, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas. || Hist. Geog. Nombre comun á muchas ciudades antiguas llamadas así, en honor de Augusto ó de alguno de sus sucesores, y hoy conocidas bajo otro nombre.

Augustado, s. m. Hist. Dignidad de Augusto, entre los romanos.

Augustal, adj. ant. Lo perteneciente á Augusto.=*Augustales*, s. y adj. pl. Fiestas que se celebraban en honor de Augusto.

Augustamente, adv. de mod. De una manera augusta. || Por ext. fig. A lo César Augusto, con dignidad imperial ó regia, con celsitud, de un modo magestuoso, excelso.

Augustamnica, Geog. ant. Porcion oriental del Bajo Egipto, así llamada en otro tiempo.

Augustez, s. f. ant. Magestad, celsitud, sublimidad, escelencia, dignidad imperial ó regia.

Augustinus, s. m. Teol. Título latino de una obra compuesta por Jansenio sobre la gracia, creyendo que en ella sostenia los verdaderos sentimientos de San Agustin, y desentrañaba los lugares mas difíciles de sus obras acerca de tan susceptible como delicada materia. De este libro que produjo el *Jansenismo*, y fué impreso por primera vez en Lovaina (1640), despues de la muerte de su autor, se han estractado las cinco famosas proposiciones que contienen su mayor sustancia, y que han sido condenadas como heréticas por muchos papas.

Augustinianismo, s. m. Sect. Rel. Especie de *jansenismo*, ó doctrina herética tomada del libro *augustinus* de Cornelio Jansenio, Obispo de Ipres. V. AGUSTINIANISMO; pero advirtiendo que esta palabra solo es designativa de sistema herético, cuando la opinion de los escolásticos sustentadores ó comentadores, tiene puntos de contacto con las opiniones que Jansenio, Bayo, Quesnel y otros atribuyeron temerariamente á San Agustin sobre la gracia. Y decimos esto, porque no hemos dado á la palabra *agustinianismo* la acepcion de una doctrina, hasta cierto punto lícita y permitida en las escuelas católicas, donde no faltan eminentes teólogos mantenedores de que la gracia es absolutamente eficaz por su naturaleza, sin relacion á las circunstancias, ni al grado de su fuerza, pretendiendo fundar esta opinion controvertible y puramente escolástica sin mezcla de herejía, en la interpretada y de ningun modo espresa autoridad de San Agustin. Nosotros dimos á esta voz únicamente la acepcion herética, y no se crea que sin fundamento, ó *ad libitum* y *per antenos*; sinón vista de los inconvenientes casi de sabor erróneo y absurdamente contradictorio que de, si arroja semejante sistema (prescindiendo de sus dos matices de *rigidez* y *laxitud*); siendo el mas notable la inconciliabilidad (sinó incompatibilidad) de la supuesta reprobacion negativa de infinitas criaturas por el pecado original, con la voluntad que Dios tiene de salvar á todos los hombres, clara, esplícita y terminantemente manifestada en la Sagrada Escritura, y con la redencion universal del género humano, por Jesucristo; verdades augustas, inmensas, incontrovertibles en el fondo, á cuya defensa consagró San Agustin y consagraron todos los Santos Padres, sus luces y sus esfuerzos. En cuanto á la insercion de la palabra *augustinianismo*, no escolásticamente vulgarizada, no podrá tacharnos el mas severo filólogo, puesto que viene de *augustinus* mucho mas directamente que *agustinianismo*. Por último, en la definicion de *jansenismo* haremos ver que San Agustin profesó espresamente las verdades diametralmente opuestas á los errores que Jansenio dedujo de sus escritos, y que aun sustentan los *falsos agustinianos*; nolos escolásticos católicos incapaces de sostener especie alguna contra la fé, pero espuestos acaso á deslizarse por lo resbaladizo y vidrioso del terreno en cuestion.

Augustísimo, ma. sup. de *augusto*.

Augusto, ta. adj. Hist. Sobrenombre de CÉSAR. V. este. || Sublime, escelso, glorioso, grande, venerando, digno, eminente, egregio, ilustre, insigne, preclaro, esclarecido, elevado, lleno de celsitud, de alta valía etc. segun sus varias aplicaciones á personas ó á cosas; v. g. *príncipe augusto, trono augusto, familia augusta* etc. entendiéndose casi siempre circunscrito á regios círculos, y á objetos que les pertenezcan; si bien genéricamente hablando, es voz estensiva á todo lo que merece veneracion, consideracion ó respeto por su dignidad y escelencia. || Fig. mist. *El solo y siempre Augusto*: Dios.

Augusto (**C. Julio César Octavio**), Hist. Hijo adoptivo, sobrino y sucesor de César. Despues de la muerte de su tio, corrió á Roma á recojer su herencia, y allí supo granjearse el favor del senado y del pueblo. Dos años despues, habiendo sido nombrado cónsul, sin tener la suficiente edad, selió con Lépido y Antonio, y formó el segundo triunvirato, tan famoso por sus proscripciones; pero, habiendo logrado deshacerse de sus colegas, acumuló el solo los cargos de pretor, general, tribuno, y gran pontífice, y de esta manera llegó á hacerse dueño de todo el imperio romano, que gobernó 44 años, hasta su muerte acaecida en el año 14 de J. C.=Título honorífico de todos los emperadores romanos, concedido por primera vez á Octavio, el año 28 antes de J. C.=I. Duque y elector de Sajonia, que reinó desde 1553 hasta 1586.=II. Elector de Sajonia y rey de Polonia. Se distinguió en las guerras del imperio contra los franceses y los turcos, y murió en 1733.=III. Elector de Sajonia y rey de Polonia. Hijo del precedente, le sucedió en el trono en 1733, y murió en Dresde en 1763.

Augusto de Brunswick, V. ERNESTO AUGUSTO.

Augustobona, Geog. ant. V. TROYES.

Augustodunum, ant. Geog. V. AUTUN.

Augustodurus, ant. Geog. V. BAYEUX.

Augustomagus, ant. Geog. V. SENLIS.

Augustonemetum, ant. Geog. V. CLERMONT-FERRAND.

Augustoritum ó **Lemoviges**, ant. Geog. V. LIMOGES.

Augustowo, Geog. C. de la Polonia rusa, con 1,900 hab.

Augustulo (**Rómulo Momillo**), Hist. Último emperador romano, llamado *augústulo* por irrision. Odoacre, rey de los Hérulos, lo destronó al año de imperar, dejándole una renta de 6,000 libras de oro, en su destierro de Campania, y poniendo fin de este modo al imperio romano de Occidente.

Aula, s. f. Sala ó local donde se enseña algun arte, ciencia ó facultad, en las universidades, colegios, casas de estudios ó establecimientos de enseñanza. Llámase tambien *clase* y *cátedra*. || ant. El palacio de algun príncipe soberano, su corte, su residencia.

Aulacia, s. m. Mat. méd. Árbol de la Cochinchina, cuyas hojas son usadas en medicina.

Aulaga, s. f. Bot. V. ALIAGA.=*Aulaga vaquera*: planta como de medio pié de altura, con ramas vellosas, espinosas y bastante separadas; tiene flores azules, y hojas pequeñas de muy corta duracion.

Aulago, s. m. Bot. V. AULAGA.

Aulaquida, ant. V. ALGUAQUIDA.

Auledia, s. f. ant. Mús. El arte de acompañar la voz con la flauta.

Aulédico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la auledia.

Aulerques, Geog. ant. Pueblo de la Galia, que se subdividía en otros cuatro. Sus habitantes ocupaban las orillas del Loire y el Maine.

Aulet, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Aulética, s. f. ant. Mús. Arte de tocar la flauta.=Modulacion flautica sin acompañamiento de canto.

Auleto, s. m. ant. Mús. Tañedor, tocador, sonador, profesor de flauta.

Aulétrida, s. f. ant. Mujer que tocaba la flauta en los festines ó banquetes.

Áulico, ca. adj. Lo perteneciente á la corte ó palacio. || s. m. V. CORTESANO y PALACIEGO. || ÁULICO (CONSEJERO), V. CONSEJERO ÁULICO.

Aulin, Geog. V. MICROVATHI.

Aulisa, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Auloniada, s. f. Mit. Nombre de las ninfas protectoras ó tutelares de la auledia.

Aulónida, V. AULONIADA.

Aulo-Gelio, Biog. Célebre gramático latino, que vivia en Roma por los años 130.

Aulus, Geog. Cap. de cant. en Francia, con 3,000 hab.

Aulnay, Aune. Geog. V. AUNAY.

Aulladero, s. m. Mont. El sitio donde se juntan y aullan los lobos en sus espediciones ó salidas nocturnas.

Aullado, da. part. pas. de Aullar.

Aullador, ra. s. y adj. Que aúlla.

Aullamiento, s. m. ant. Accion y efecto de aullar. || V. AULLIDO.

Aullante, pact. act. de Aullar. Que aúlla.

Aullar, v. n. Despedir, formar, lanzar una especie de quejido triste, prolongado, siniestro, fatídico, espantoso, augurioso. Dícese propiamente de los perros y lobos, aplicándose, tal vez por figura de mal género, á ciertas personas que cuando hablan parecen casi *aullar*, sea de rabia, de dolor etc.

Aullido, Aullido, s. m. El ladrido melancólico, clamoroso y continuado de los perros y lobos. || Fig. La dolorosa voz que se le parezca. || La accion y efecto de aullar.

Aullo, prov. V. AULLIDO.

Aumale, Geog. C. de Francia, cap. del cant. Sena inferior, con 2,000 hab. || Biog. Con el título de condes y duques de Aumale se han distinguido varios personajes en la carrera de las armas, entre los que el mas célebre ha sido Carlos de Lorena, duque de Aumale, que fué condenado á muerte por el parlamento en 1595, y murió en Bruselas, donde se había refugiado, en 1631.

Aumentabilidad, s. f. Cualidad, condicion, susceptibilidad de lo aumentable.

Aumentable, adj. Susceptible de aumento, lo que puede aumentarse ó ser aumentado.

Aumentacion, s. f. ant. V. AUMENTO. || Fig. Especie de ponderacion gradual ó gradacion progresiva, figura que se comete cuando se va poco á poco desarrollando y estendiendo el efecto ponderativo en algun discurso.

Aumentado, da. part. pas. de Aumentar y Aumentarse.

Aumentador, ra. s. y adj. Que aumenta.

Aumentamiento, s. m. ant. V. AUMENTO.

Aumentante, part. act. de Aumentar. Que aumenta.

Aumentar, v. a. Acrecer, acrecentar, agrandar, ampliar, dar ó añadir mayor estension, número, materia etc. á alguna cosa. Úsase tambien en el sentido figurado.

Aumentarse, v. pron. Acrecentarse una cosa. || Multiplicarse; especialmente hablando de la familia, etc. || Ser aumentado.

Aumentativo, va. adj. Propio para aumentar, dotado de virtud aumentadora. || Gram. Calificacion de los nombres que aumentan la significacion de los positivos. No pocas veces sirven los aumentativos para manifestar cierta aversion que se tiene á los objetos que representan, como por ejemplo, *padrastron* que revela mas bien un mal padrastro, que un padrastro alto.

Aumento, s. m. Acrecencia, acrecentamiento, agrandamiento, ampliacion, dilatacion ó estension de alguna cosa. Úsase tambien en el sentido figurado, especialmente en la acepcion de *incremento*. || pl. Adelantamientos, ventajas, mejoras, etc. en conveniencias ó empleos.=Medras, lucros, provechos, beneficios, utilidades, ganancias, esplotaciones, y otras cosas análogas, por estension. || Med. Período de las enfermedades en que los síntomas toman un incremento progresivo desde la invasion hasta el estado.

Aumont, Biog. Noble y antigua familia francesa que ha producido muchos capitanes distinguidos.

Aumonte, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Aun, adv. de mod. V. TODAVÍA. || Sin embargo, no obstante, con todo, á pesar ó á despecho de. || Algunas veces significa TAMBIEN. V. este. || Sirve para exagerar, ponderar, sorprenderse ó admirarse etc.

Aunado, da. part. pas. de Aunar y Aunarse.

Aunador, ra. s. y adj. Que aúna.

Aunamiento, s. m. Accion y efecto de aunar y aunarse.

Aunante, part. pas. de Aunar.

Aunar, v. a. Unir, ligar, estrechar, federar, confederar personas con algun objeto, para alguna cosa ó comun propósito. || Incorporar, mezclar, reunir dos ó mas cosas de manera que resulte un solo cuerpo.=por est. Avenir, amistar.

Aunarse, v. pron. Unirse, confabularse etc. Se usa mas que el activo. || Incorporarse, mezclarse. || por est. Avenirse, amistarse. || Ser aunado.

Aunay, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 1,700 hab. || Biog. (FELIPE y PEDRO GAUTHIER DE) Nombre de dos hermanos caballeros normandos, ambos amantes de Margarita de Borgoña, que fueron muertos por órden de Felipe el Hermoso, en el año 1315.

Aunay-Gug-alion, Geog. Cap. de cant. en Francia, con 2,000 hab.

Auneau, Geog. Cap. de cant., en Francia; con 1,000 hab.

Auneuil, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 1,300 hab.

Aungado, da. part. pas. de Aungar.

Aungar, v. a. ant. V. UNIR ó JUNTAR. Tambien se decía *ayungar*.

Aunis, Geog. ant. Pequeña prov. de Francia, que hoy forma los distritos de Rochefort y la Rochela.

Aunque, Conj. disyunt. Á pesar de que, no obstante, sin embargo, á pesar de. || Sea como quiera, de cualquier modo, bien ó mal etc. La Academia lo pone como adv. de mod. y como partícula adv. Estamos prontos á probarle que se equivoca completamente.

Añon, Geog. V. con 234 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Aupa, s. f. fam. Voz usada, por lo comun, para animar, esforzar ó escitar á los niños á que se levanten, como las de *arriba*, *levanta* etc.

Aupalartótico, s. m. Ornit. Nombre del gallo, entre los groelandeses.

Aupado, da. part. pas. de Aupar.

Aupador, ra. s. y adj. Que aupa.

Aupamiento, s. m. Accion y efecto de aupar.

Aupar, v. a. fam. Esforzar, escitar, animar, ayudar á subir, á levantar ó levantarse etc., diciendo *aupa*. Tanto esta voz como las cinco precedentes, son modificaciones de onomatopeya.

Aura, s. f. Ornit. Especie de buitre indígena de Nueva-España, de dos piés de altura, negro con aguas verdes y encarnadas, que tiene la cabeza roja, los piés y el pico de color de car-

ne. Es ave de rapiña; vive en sociedad con los perros, y despide un hedor sumamente fétido. || Poét. Céfiro, ambiente, aire apacible, delicioso, manso; vientecillo sutil, suave, ligero; ráfaga blanda, voluptuosa, dulce etc. especialmente por el balsámico y fresquísimo oreo de las estivas noches. || Fig. *Aura popular*: aplauso público, aceptacion general, entusiasmo del pueblo hácia determinado individuo, prestigio que goza entre las masas etc. || Med. *Aura vital*: nombre que dió Van-Helmart al principio vital.=*seminal*: vapor sutil, volátil, que algunos médicos han supuesto existia en el licor espermático, y al que han atribuido la propiedad fecundante de este líquido.= *aura epiléptica, histérica*: sensacion de una especie de vapor que parece salir del tronco y de los miembros, y propagarse hasta el cerebro, antes de la invasion de los ataques epilépticos, ó histéricos.=*sanguinis*: vapor oloroso que se eleva de la sangre recientemente estraida.

Aura (Santa), Biog. Nombre de dos virtuosas religiosas. Abadesa de París, la una, subió á la morada de los buenos en el año 666; la otra musulmana, se convirtió al cristianismo en Sevilla, y murió martirizada por los moros en 856.

Auracanado, da. adj. Mar. Violento, impetuoso; se dice del viento que sopla con la *fuerza* y *violencia* del huracan.

Aurad, s. m. Sect. rel. Especie de oracion, plegaria ó rezo de los musulmanes, que consiste en recitar algunos trozos del Alcoran á varias horas, correspondientes á nuestras católicas salutaciones cotidianas.

Aureda, s. f. Quím. Sustancia crasa que se estrae del aceite esencial de las flores del naranjo; es blanca, cristalizable, soluble en el éter, fusible á los 35.° y tiene el aspecto de la cera. Se volatiliza al fuego.

Auradina, V. Aubada.

Aurancio, s. m. Bot. V. Oranccio.

Aurantiáceas, s. f. pl. Bot. V. Hesperídeas.

Aurato, s. m. Quím. V. Orato.

Auray, Geog. Cap. de cant. de Morbihan (Francia), con 3893 hab.

Aurea, adj. Arqueol. Apellido que se da á Venus en una medalla de Julio Vindex, tirano del tiempo de Neron.

Aurea-alejandrina, s. f. Farm. Opiata compuesta de varios ingredientes, entre ellos el oro, inventada por Alejandro, á la que atribuian la virtud de preservar del cólico y de la apoplejía.

Aurelia, s. f. Bot. Grindelia ó crisalida; género de plantas corimbíferas. Comprende el *aster glutinosus* de Cabanillas, arbusto siempre verde originario de Méjico. || Hist. nat. Género de medusas. || Biog. Familia romana plebeya, á la que han pertenecido varios cónsules. || Geog. V. Baden.

Aureliana, Geog. ant. V. Orleans.

Aurelianense, adj. Geog. ant. V. Orleanense ú Orleanés.

Aureliani, ant. V. Orleans.

Aureliano (Lucio Domicio), Hist. Emperador romano por los años 270. Se distinguió por sus victorias sobre los godos, los vándalos, los sármatas, y los marcomanos, y murió asesinado en 275.

Aurelio Victor (Sexto), Biog. Historiador latino, del siglo IV, que fué prefecto de Roma y Cónsul en 339. || Hist. Aurelio Antonino (Marco) apellidado el Filósofo: nombrado prefecto de Roma desde muy jóven por Adriano, dió pruebas de su sabiduría y valor; recibió los honores del triunfo, y murió en Sirmium en el año 180.

Aurelópolis, Geog. C. de Lidia.

Aureng-Zeyb, Hist. Emperador del Mogol por los años 1659. Usurpó el trono aprisionando á su padre y haciendo asesinar á sus hermanos, y despues de haber reinado 48 años, murió de una edad muy avanzada.

Aurea-gabad. Geog. C. del Indostan, con 60,000 hab.=Prov. del Indostan, cuya cap. era la C. del mismo nombre. Su pobl. sube á 600,000 hab.

Aurelina, s. f. Quím. Principio amargo que contienen las naranjas algo verdes todavía.

Áureo, rea. adj. Poét. Lo que es de oro.=por. ext. Lo que es dorado. || s. m. Numism. Moneda antigua de oro, que circulaba en tiempo de Fernando III, el Santo, y valia cosa de un ducado. || adj. Cronol. Áureo (número): ciclo décemnovenal, período de diez y nueve años, en que los novilunios vuelven á suceder en los mismos dias. || Aritm. *Regla áurea*: V. Regla de tres.

Auréola, s. f. Diadema fúlgida, radiosa, nítida, círculo de luz que se coloca sobre la cabeza de las imágenes sagradas. || Teol. La recompensa ó galardon mirífico especial, que corresponde á cada estado en la gloria ó bienaventuranza; como la *auréola de los mártires, de los confesores, de las vírgenes* etc. || Med. Círculo rosado que en mayor ó menor estension rodea algunas partes del cuerpo, como los pezones de las mamas, los tuberculillos de la viruela etc.

Aureolo, (Minucio Acilio) Hist. General romano, natural de Dacia, que vivió en el reinado de los emperadores Valerio y Galiano.

Auribarbo, ba. adj. Hist. nat. Que tiene pelos dorados, en forma ó á manera de barba.

Auricalco, s. m. Miner. Especie de metal con mezcla de oro y plata.

Auricalpo, s. m. Cir. Instrumento usado para estraer el cerúmen y los corpúsculos estraños que puedan haberse introducido en el conducto auricular esterno.

Aurich, Geog. C. de Hannóver, con 2,360 hab.

Áurico, ca. adj. Quím. V. Órico. || Poét. V. Áureo. || Mar. Epíteto que se aplica á la vela que se enverga en su palo mismo, por medio de racas.

Áurico-amónico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de amoníaco.

Áurico-bárítico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de bario.

Áurico-cobáltico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de cobalto.

Áurico-lítico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de litio.

Áurico-magnésico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de magnesia.

Áurico-manganico, ca. adj. Quím Compuesto de sal de oro y sal de manganesa.

Áurico-níkélico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de níkel.

Áurico-potásico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de potasa.

Auricórneo, nea. adj. Mit. Que tiene cuernos de oro. || Fam. irón. Cornudo á sabiendas, por el infame lucro que le resulta de hacer, como se dice, la vista gorda.

Áurico—sódico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de sosa.

Áurico-zíncico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de oro y sal de zinc.

Auricula, s. f. Bot. Apéndice lateral, corto y redondeado, como el estremo de la oreja, que se halla en la base de algunas plantas. = Género de plantas primuláceas, notable por la hermosura y elegancia de sus flores. || Anat. Oreja esterna, pabellon del oido. V. Oreja. = Cualquiera de las dos alas del corazon. || Hist. nat. Género de moluscos gasterópodos, cuya concha oblonga ú ovalada, tiene una abertura longitudinal, interiormente provista de muchas callosidades, que le dan la forma ó apariencia de una oreja.

Auriculáceo, cea. adj. Parecido á la aurícula. || Crust. *Auriculáceos*, s. m. pl. Familia de moluscos cefalópodos del género auricula.

Auricular, adj. Lo perteneciente al oido. || Calificacion dada á nuestra confesion católica ante el tribunal de la Penitencia, por hacerse al oido del sacerdote. || Epíteto aplicado al dedo meñique ó pequeño, por ser el que mas fácilmente se introduce en el conducto auditivo, para limpiarlo, etc. || Hist. Órden de caballería del Perú, así llamada porque sus individuos llevaban agujereadas las orejas, y en ellas muchos anillos de oro. || s. m. Bot. V. Hediotis.

Auriculato—pénneo, nea. adj. Bot. Calificacion de las hojas aladas, que tienen bojuelas auriculáceas.

Auriculífero, ra. adj. Que tiene aurícula.

Aurículo-ventricular, adj. Anat. Perteneciente á la aurícula y ventrículo del corazon.

Áuridos, s. m. pl. Miner. V. Óridos.

Aurifabrista, V. Orífice.

Aurífero, ra. adj. Que contiene oro. || Fig. Que brilla como el oro.

Aurífico, ca. adj. Que produce oro. || Que es ó parece de oro.

Auriflua, flua. adj. Poét. Que fluye oro, que lo lleva ó contiene, etc.

Auriforme, adj. Que tiene forma, viso, apariencia de oro.

Auriga, s. f. Astron. Constelacion llamada del carretero. || Poét. El cochero, segun la Academia. || Cir. Bendaje descrito por Galeno, con aplicacion á las costillas laterales rotas. || ant. V. Carretero. || ant. Anat. Nombre dado á la eminencia porta anterior del bigado.

Aurigastro, tra. adj. Que tiene el vientre de un color amarillo dorado.

Aurígena, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los esternoxos, tribu de los bupréstidos.

Aurígeno, s. m. Mit. Sobrenombre de Perseo, hijo de Dánae, por haber gozado Júpiter á su madre convertido en lluvia de oro.

Aurígero, ra. adj. Que tiene oro ú apariencia de tal.

Auriginoso, sa. adj. Med. Amarillo ó amarillento-dorado; aplícase á una fiebre que viene acompañada de ictericia, por el color estraño del paciente.

Aurigo, s. y adj. ant. Med. Nombre dado por algunos facultativos á la ictericia, y por otros al lúgubre color de tan penosa enfermedad.

Aurignac, Geog. Cap. de cant. en Fraucia, con 1,200 hab.

Aurigny, Geog. Una de las islas anglo-normandas, situada en las costas de Francia.

Aurillac, Geog. C. de Francia, cap. de cant. con 10.889 hab.

Aurin, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Aurino, na. adj. Que es de oro ó participa de su naturaleza ó propiedades.

Auriol, s. m. Ictiol. V. Sarga ó Escombro, pescado de mar.

Auripeno, na. adj. Ornit. Que tiene alas doradas ó de color de oro.

Auriscalpo, s. m. Cir. V. Auricalpo.

Aurisono, na. adj. Poét. Que tiene el sonido de oro, que suena como el oro.

Aurita, s. m. Ictiol. V. Labro.

Auritarso, sa. adj. Hist. nat. Que tiene tarsos dorados.

Auriventreo, trea. adj. Que tiene el vientre de color de oro.

Aurívoro, ra. adj. Fig. Que come oro, que traga dinero.

Aurocéfalo, la. adj. Que tiene la cabeza de un color amarillo-dorado.

Auroferrífero, ra. adj. Miner. Que contiene accidentalmente oro y hierro.

Auróides, s. m. pl. Quím. Clase de metales, que comprende el oro y el iridio.

Auron, s. m. Erpet. Especie de culebra ó serpiente americana.

Auronces, Geog. ant. Atiguos pueblos del Lacio, cuya cap. era Pomelia, que cayeron bajo el poder de los romanos, el año 252 de Roma.

Auroplumbífero, ra. adj. Miner. Que contiene accidentalmente oro y plomo.

Auropubescente, adj. Cubierto de pelillos ó vello de color de oro.

Aurora, s. f. La bella luz sonrosada que diariamente precede á la salida del sol, dando cuerpo á los vislumbres pálidos del crepúsculo matutino. || Por est. Dia. || Fig. Principio, objeto, tiempo, circunstancia que inaugura alguna cosa, etc. oriente suyo, nacimiento, cuna. || Bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. || Pint. Color que resulta de la mezcla de blanco, encarnado y azul. || Fís. *Aurora boreal*; fenómeno luminoso de sorprendente fulgor, que aparece algunas veces en el cielo hácia la parte del Norte. || Erpet. Nombre genérico de una culebra de América. || Entom. Género de mariposas diurnas. || Bot. Planta crucífera. V. Cardamina.=Especie de ranúnculo amarillo. || Fras. *Despuntar ó romper la aurora*; empezar á amanecer, *venir ó aproximarse* el dia. || Fras. poét. *Llorar la aurora*: caer el rocío matinal, á la salida del sol. || Mit. Hija de Titan y de la Tierra. Enamorada de Titon, mortal hermoso, lo sublimó hasta el cielo, y tuvo de él dos hijos que vivieron poco, siéndole su muerte tan sensible que sus copiosas lágrimas produjeron el rocío de la mañana. Sin embargo, ya habia tenido de su esposo Perseo á los vientos y á los astros, y aun le suponen los poetas diferentes amores, mas todos pasajeros. Suponianla encargada de abrir con sus dedos de rosa las puertas del oriente al carro del sol, cubierta con un velo y sentada en una carroza magnífica tirada por caballos blancos como la nieve.

Aurorino, na. adj. Poét. Propio de la aurora, parecido á ella, que resplandece ó brilla por su estilo, que ostenta su color y frescura, etc.

Arrugado, da. adj. Agr. Mal dispuesto. Aplícase á las tierras incompletamente labradas por negligencia ó descuido.

Aururo, s. m. Quím. V. Oruro.

Auróspice, ant. V. Auróspice.

Ausa, Geog. ant. V. Vich.

Auscultacion, s. f. Med. Operacion que verifica el médico aplicando su oido sobre el pecho de un enfermo, para darse una cuenta exacta de los ruidos interiores, y descubrir el asiento de la enfermedad, especialmente si sospecha con fundamento que el corazon ó el pulmon están atacados del mal.

Auscultado, da. part. pas. de Auscultar.

Auscultar, v. a. Med. Observar atentamente los sonidos que se producen en el pecho de un enfermo, practicando la auscultacion.

Ausejo, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=V. con 341 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Ausen, s. m. Hist. Nombre que daban los godos á sus generales, cuando habian conseguido alguna victoria.

Ausencia, s. f. Accion y efecto de ausentarse ó estar ausente.=El tiempo que dura ó se prolonga. || Falta, privacion de alguna cosa. || Por est. Carencia de algo. || Ref. *Ausencia enemiga de amor; cuan lejos de ojos, tan lejos de corazon*; con la ausencia se olvida lo mas amado; á muertos y á idos no hay amigos; no bien de vista te pierdo, ni aun si te he visto me acuerdo.=*La ausencia mata el amor, ó centuplica su ardor*: la ausencia estingue las pasiones débiles ó pequeñas y acrecienta las fuertes ó grandes, tal como el viento en noche de borrasca, que apaga una luz y enciende una hoguera. || *Para ó en ausencias y enfermedades*; cláusula ó circunstancia inherente al cargo de sustituir á otro en

las funciones de su empleo, cuando ocurra alguna de las dos cosas. || Fam. *Tener alguno buenas ó malas ausencias*: hablarse bien ó mal de él cuando no está delante. Úsase tambien con otros verbos, y en sentido de alabar ó censurar á alguno que no se halla presente.

Ausentarse, v. pron. Separarse, alejarse de algun lugar, dejar la compañía de alguna persona etc.

Ausente, adj. y s. El que está separado de algun lugar, de algun sugeto.

Ausetanos, Geog. ant. Pueblo de la Tarraconense, cuya cap. era Ausa, hoy llamada Vich.

Ausines (Los). Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ausinya, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Ausola, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Ausón, s. m. Mit. Hijo de Ulises y de Calipso; fué á establecerse en Italia dándole el nombre de Ausonia.

Ausones, Geog. ant. Pueblo de Italia que habitaba las costas del Tirreno.

Ausonia, V. ITALIA.

Ausonio (Decio Magno). Biog. Poeta latino, natural de Burdilaga, que murió en el año 394.

Auspiciario, ria. adj. ant. Hist. Lo perteneciente ó relativo al auspicismo. || s. El que lo practicaba.= s. f. ant. V. AUSPICISMO.

Auspicio, s. m. Agüero, augurio, vaticinio, presagio, especie de adivinacion. Se usa poco en este sentido. || Favor, amparo, proteccion, defensa, auxilio; especialmente en el plural *auspicios*.

Auspicismo, s. m. ant. Hist. Arte supersticiosa de adivinar el porvenir por el canto y vuelo de las aves.

Austellus, s. f. pl. Entom. Familia de insectos dípteros. V. HAUSTELLADAS.

Austeramente, adv. de mod. Con austeridad, de un modo austero.

Austeridad, s. f. Rijidez, severidad, cualidad de austero. || Mist. Mácera cion, mortificacion de la carne, de los sentidos y pasiones, rigor ascético en el tratamiento del cuerpo. || Fig. Aspereza, riguridad, causticidad, acrimonia etc.

Austerísimo, ma. sup. de *austero*.

Austerlitz, Geog. C. de los Estados austriacos, célebre por la victoria que en ella obtuvo Napoleon, contra los rusos y austriacos.

Austero, ra. adj. Acerbo, acre, agrio, áspero al gusto etc. hablando de cosas amargas y astringentes. || Mist. Retirado, mortificado, penitente, solitario, ascético, cenobítico, anacorético etc. || Severo, serio, rígido, riguroso, duro. || Adusto, cáustico, insociable, malhumorado, arisco. || Lleno de austeridad. Segun sean las diferentes aplicaciones á cosas ó personas; así en el sentido propio y material, como en el estenso y figurado.

Austral, adj. Lo perteneciente al austro ó mediodía. V. MERIDIONAL. || ant. V. AUSTRIACO.

Australasia, s. f. Ornit. Género de papagayos. V. TRICOGLOSA. || Geog. V. AUSTRALIA.

Australasita, s. f. Miner. Sustancia grisácea, compuesta de alúmina, de silice y un poco de hierro.

Australia, Geog. Una de las tres grandes divisiones de la Oceania, situada entre las islas Malayas al O. y la Polynesia al E., y estendida desde la 1.ª lat. N. á los 65.° lat. S., y desde los 76.° long. E. á los 179.° long. O. Forma la parte central de la Oceanía, y es mas generalmente conocida bajo el nombre de Nueva-Holanda.

Australica, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros crisomelinos, indígenas de Nueva-Holanda.

Australita, V. AUSTRALASITA.

Austrancia, s. f. Bot. Nombre que daban los antiguos á la planta imperatoria, sacado del latin *astrantia* y *ostruthium*.

Austrasia, ant. Geog. Antiguo reino franco, que estaba formado por el de Metz, el de Furinga, por el ducado de Alemania, el de Baviera y por la Frisia. Desde el año 735 desapareció este reino de la historia.

Austrasiano, na. s. y adj. Geog. El natural de Austrasia; lo perteneciente á esa region ó á sus moradores.

Austria, Geog. Imperio de Europa, que se estiende entre los 42.° y 51.° de latitud, y entre los 6.° y 24.° de longitud oriental. Confina al N. con los reinos de Baviera, Sajonia, Silesia, con la república de Cracovia (hoy agregada á los dominios austriacos) y las provincias de la Polonia rusa; al E. con la Podolia, la Besarabia y la Moldavia; al S. con la Servia, la Valaquia, la Bosnia y la Croacia en el imperio Otomano, con el mar Adriático, los Estados Pontificios, y los ducados de Parma y Módena; al O. con la Cerdeña, Suiza y Baviera. Su poblacion, compuesta de individuos de diferentes sectas y naciones, asciende á unos 34, 454, 681 hab.=Hist. CASA DE: los estados de esta casa se incorporaron á la casa de Castilla por el casamiento de doña Juana, hija de los reyes católicos, con Felipe el hermoso, y á ella continuaron unidos hasta la muerte de Carlos II, que transmitió la monarquía española á la casa de Borbon. || Biog. (D. JUAN DE). Dos personajes hay en la historia, bajo este mismo nombre conocidos. Hijo natural del emperador Carlos I. de España, el uno se distinguió por sus brillantes hechos de armas, y alcanzó sobre los turcos la famosa batalla de Lepanto, que eternizó su nombre. El otro, hijo natural de Felipe IV. de España, y de una actriz llamada María Calderon, se hizo tambien célebre por sus talentos políticos y militares.

Austriaco, ca. s. y adj. Geog. El natural de Austria; lo perteneciente á este imperio ó á sus habitantes.

Austrino, na. ant. V. AUSTRAL.

Austro, s. m. Uno de los cuatro vientos principales, que sopla del mediodía; nombre dado al viento del sur en el Mediterráneo.

Austro-áfrico, s. m. Mar. Nombre derivado del latin, de uno de los doce vientos que únicamente distinguian los antiguos en el círculo del horizonte, situado á la parte meridional entre el Africo y el Noto.

Austromancia, s. f. Adivinacion por el austro; arte de adivinar por la inspeccion supersticiosa de este viento.

Austromántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la austromancia.= s. El que la practica.

Austro-ruso, sa. adj. Compuesto de austriacos y rusos; hablando de tropas de Austria y Rusia; lo que pertenece en comun á estas dos naciones, como algunos fragmentos ó territorios de la desgraciada Polonia etc.

Autalia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros, tribu de los alcocarídeos, cuyo tipo es la autalia pintada.

Autan, adv. de mod. ant. V. TANTO, por *igualmente*. Usábase entre la gente rústica é ignorante, en acepciones parecidas á esta: *autan da*, tanto ó lo mismo da, es igual etc.

Autemisia, s. f. Med. Especie de vómito espontáneo, octavo género de la familia de los gastrosos en la nosología natural de Alibert.

Auténtica, s. f. El despacho, acta ó certificacion con que se testifica la identidad y verdad de alguna cosa. || For. Nombre que se da á ciertas leyes del derecho romano; cualquiera de las constituciones recopiladas de órden de Justiniano, al fin del código.= ant. Copia autorizada ó legalizada de alguna órden, carta etc. || Por est. Cualquier documento comprobativo de algun hecho.

Autenticacion, s. f. Accion y efecto de autenticar.

Auténticamente, adv. de mod. Con autenticidad, en forma que haga fé, de una manera auténtica.

Autenticado, da. adj. V. AUTÉNTICO. || part. pas. de Autenticar y Autenticarse.

Autenticador, ra. s. y adj. Que autentica.

Autenticamiento, s. m. V. AUTENTICACION.

Autenticar, v. a. Autorizar ó legalizar jurídicamente alguna cosa.

Autenticarse, v. pron. Ser autenticado.

Autenticidad, s. f. Circunstancia, condicion ó requisito que hace auténtica alguna cosa; cualidad de lo auténtico.

Auténtico, ca. adj. Lo autorizado ó legalizado competentemente, que hace fé pública. || por est. fam. Paladino, evidente, patente, manifiesto, claro, indudable, innegable, irrecusable etc. || ant. Sujeto á carga ó gravámen, obligado de este modo; aplicábase á los bienes inmuebles, como fincas ó heredades.

Autentizado, da. part. pas. de Autentizar.

Autentizar, V. AUTENTICAR.

Autérive, Geog. Cap. de cant., en Francia, con 2,800 hab.

Authacis, Hist. Rey de los lombardos, por los años 584. Derrotó á Childeberto II, rey de Austrasia, y subyugó la Istria.

Authon, Geog. Cap. de cant. de Francia, con 1,300 hab. || Biog. Famoso historiador antiguo, que fué cronista de Luis XII, y murió en 1527.

Autilla del Pino, Geog. V. con 137 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Autillo, s. m. dim. de *auto*. || ant. El auto particular del tribunal horrible que se llamó Inquisicion ó Santo Oficio, á distincion del auto general. Entre varios *autillos* es históricamente célebre el de Logroño, donde se probó palpablemente la inocencia de las víctimas que, sin embargo, fueron quemadas; y el no menos lastimoso *autillo* consumado en la desventurada Cornelia Bororquia. || Ornit. Ave nocturna, especie de lechuza, si bien algo mayor que esta, de color oscuro con manchas blancas, y con plumas remeras blanquizcas é iguales.

Autillo de Campos, Geog. V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Auto, s. m. For. Mandato, disposicion, decreto judicial dado en alguna causa civil ó criminal.=*acordado*: la determinacion que toma por punto general algun consejo ó tribunal supremo con asistencia de todas las salas.=*definitivo*; el que tiene fuerza de sentencia.=*de oficio*; el que es provisto por el juez, sin pedimento de parte.=*de providencia*: el auto intermedio que da el juez, mandando lo que debe ejecutarse en algun caso, sin perjuicio del derecho de las partes, cuya disposicion solo dura hasta la definitiva.=*de tunda*; el que provee el juez (en los juzgados ordinarios de la corte) mandando de una vez diferentes cosas; como que alguno reconozca el vale, y, reconocido se le notifique que pague, y, en caso de no pagar, se le requiera de fianza de saneamiento, y que, no dándola, se le ponga preso desde luego.=*interlocutorio*; el que no decide definitivamente la causa ó artículo.=*ó carta de legos*: la providencia ó despacho que se espide por los tribunales superiores, para que algun juez eclesiástico se inhiba del conocimiento de una causa puramente civil y entre personas legas, remitiéndola al juez competente. || *sacramental*; composicion dramática en que se introducen por interlocutores personas alegóricas, describiéndose por lo comun escenas de la Historia Sagrada. || *de Fé*: el acto y efecto de sacar la Inquisicion sus reos, con horrido aparato para tostarlos públicamente á fuego lento en braseros-cadalsos, con escándalo del mundo, despues de leer sus causas ante el pueblo, que respondía con feroces aullidos á los lamentos de los sentenciados; época espantosa de embrutecimiento público, que llegó á desnaturalizar la dulce religion de Jesucristo, haciéndola sangrienta y vengativa; época maldita, que ojalá pudiera borrarse de nuestra historia, y que dió motivo á las demás naciones para contemplarnos con horror. || ant. Acto, hecho, accion, proceder, obra. || pl. *Autos*; el proceso de alguna causa ó pleito, por las fojas ú hojas, folios etc. de que se componen. || fras. for. *Arrastrar los autos*: V. *Causa*, en igual acepcion. || fras. fam. *Estar en los autos*; estar enterado ó al corriente de alguna cosa. || fras. *Ponerse en los autos*; además del sentido recto, significa: imponerse alguno en lo que otro le esplica ó refiere, en las instruciones que se le dan.

Autobiografía, s. f. Relacion que hace un personaje histórico de sus pensamientos y de los sucesos que han agitado su existencia. Es mas usado *memorias*.

Autobiográfico, ca. adj. Concerniente á la autobiografía, ó al autobiógrafo.

Autobiógrafo, s. m. El que escribe una autobiografía, ó redacta las memorias de su vida.

Autocarpiano, na. adj. Bot. Calificacion de un fruto cuyo ovario, desenvolviéndose sin contraer adherencia con las partes inmediatas y sin estar recubierto por ellos, no se encuentra modificado por adicion alguna de materia.

Autoclave, s. m. Marmita de metal, útil para cocer los alimentos sin evaporacion, y cuya tapadera tiene agujeritos para dar salida al vapor escedente ó superabundante. Llámase tambien *altaclave*.

Autocracia, s. f. Polít. Despotismo, absolutismo, gobierno de uno solo, poder omnímodo sin traba alguna, ejercido con autoridad independiente, ilimitada, despótica. || Med. Potencia que ejerce la naturaleza ó el principio vital en el curso y duracion de las enfermedades.

Autócrata, s. Polít. Soberano absoluto, que ejerce la autocracia, reinando despóticamente.=Título especial del emperador de Rusia, que se dice *autócrata* (esto es árburo sin freno) de todas las Rusias.

Autocrático, ca adj. Concerniente ó relativo á la autocracia.

Autodidáctico, ca. adj. Que se aprende sin necesidad de maestro. || s. f. V. AUTODIDAXIA.

Autodidacto, ta. s. El que aprende sin maestro.

Autodidagmático, ca. adj. V. AUTODIDÁCTICO.

Autodidaxia, s. f. Disposicion, talento, facultad ó manera de aprender una cosa sin auxilio de maestro.

Autodinámica, ca. adj. Lo que es producido por la fuerza de otra cosa.

Autofia, Med. V. AUTOPSIA.

Autofósforo, s. m. Quím. V. FÓSFORO.

Autógeno, s. m. Bot. Nombre que algunos botánicos dan al narciso porque sus bulbos producen hojas sin estar enterrados.

Autognosia, s. f. Conocimiento, estudio ó apreciacion de sí mismo.

Autografía, s. f. Arte de imitar un escrito ó un dibujo por medio de la litografía. V. esta. || Cualidad del autógrafo. || Conocimiento práctico ó estudio de los autógrafos.

Autografiado, da. part. pas. de Autografiar.

Autografiar, v. a. V. LITOGRAFIAR. || Hacer ó escribir autógrafos.

Autográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la autografía y á los autógrafos.

Autógrafo, fa. adj. y s. Cualquier original ó escrito, de mano del mismo autor. Dícese mas comunmente de las cartas de los reyes, de los rescriptos imparciales etc.

Autografomanía, s. f. Especie de

manía por los autógrafos ó documentos originales, manuscritos inéditos.

Autografómano, na. s. El que padece de autografomanía.

Autol, Geog. V. Vou 610 vec., en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Autólico, ca. s. m. Mit. Abuelo materno de Ulises, reputado como hijo de Mercurio, dios de los ladrones, tahures y rufianes etc. por haber sido de los mas perspicaces escamoteadores y birladores de su tiempo. || Biog. Sabio griego natural de Pitana en Eolia, que vivió por los años 360 antes de J. C.

Autolitotomía, s. f. Cir. Arte de practicarse á sí mismo la operacion de la talla.

Autolitotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la autolitotomía.

Autolitótomo ó Autolitotomista, s. m. Cir. El que practica la operacion de la autolitotomía.

Automacia, s. f. Cualidad, condicion ó estado del autómata. || Mit. Diosa de la casualidad.

Automalita, s. f. Miner. Mineral que tiene mucha semejanza con la espilena.

Automaquia, s. f. Especie de contradiccion consigo mismo en sus palabras, ideas y escritos.

Autómata, s. m. Cualquier máquina hábilmente combinada, que lleva en sí misma el principio de su movimiento, siempre que la potencia activa ó motora entre como elemento fundamental en la construccion artística del conjunto. Dícese mas comunmente de las máquinas que imitan los movimientos de los cuerpos animados. || Esculf. Figura humana que, por medio de ocultos y bien combinados resortes, remeda las acciones y actitudes de las personas, llegando algunas, por un esfuerzo prodigioso del arte, al estremo de pasear, sentarse, volverse perfectamente, tocar el piano, el violin, la guitarra etc. || Fig. La persona que obra sin voluntad propia, ciegamente, atenida ó sujeta á la de otro. =El que obra por un movimiento instintivo, maquinalmente, sin conciencia de su voluntad, sin saber lo que hace, como por ensueño etc.

Automáticamente, adv. de mod. como un autómata.

Automático, ca. adj. Concerniente, peculiar ó relativo al autómata. || Lo que es puramente maquinal.

Automatismo, s. m. V. Automacia. || Fis. Movimiento maquinal sin participacion instintiva ó de voluntad alguna. || Fig. Movimiento instintivo que no es dirigido ó regulado por la fria razon, el juicio etc.

Autómato, s. m. La máquina que tiene en sí misma el principio de su movimiento. (Acad.) Siempre ha de singularizarse el venerable cuerpo en la eleccion de voces de mal gusto. V. Autómata.

Automedon, s. m. Mit. Conductor del carro de Aquiles, y escudero de su hijo Pirro. Su nombre ha servido despues para distinguir los buenos escuderos.

Autonoe, s. f. Mit. Una de las hijas de Cadmo. Casó con Aristeo, y fué madre de Ateon, cuya desgraciada muerte le causó tanto sentimiento que abandonó á Tebas y fué á establecerse á una aldea vecina de Megara.

Autónomo, ma. adj. Hist. Epíteto que daban los romanos á los poblaciones griegas que tenian el derecho de regirse ó gobernarse por sus propias leyes.

Autopatía, s. f. V. Egoismo é Indolencia.

Autoplastia, s. f. Cir. Operacion que consiste en reparar una parte destruida, tomando del enfermo mismo los materiales necesarios para la reparacion.

Autopsia, s. f. Med. Observacion de los fenómenos por medio de la vista ó de los otros sentidos. Los autores modernos se han apartado de la verdadera significacion de esta voz, y la emplean para designar la inspeccion de los cadáveres, que se hace para descubrir el sitio de las enfermedades, las lesiones orgánicas y la causa de la muerte.

Autópsido, da. adj. Miner. Epíteto que se da á los minerales que, sin ser metales, presentan el brillo de estos.

Autóptico, ca. adj. Concerniente á la autopsia.

Autor, ra. s. El sujeto que es causa de alguna cosa.=El primero que la inventa. || El que compone alguna obra científica ó literaria. || V. Escritor. || por est. El artista. || El que cuida del gobierno y régimen económico de cualquier compañía cómica, de la distribucion de caudales etc. || For. V. Causante. || por est. V. Fautor y Motor, por principal instigador, promovedor ó cabeza de alboroto, motin, bullanga ó cosa equivalente etc. || ant. Actor en los pleitos. || *Autor de nota ó de buena nota:* el que tiene fama, nombre, reputacion, prestigio, ó goza de la pública estimacion por sus obras etc.

Autorama, s. m. V. Dioráma.

Autorcillo, s. m. dim. de *autor*.= V. Autorzuelo.

Autoría, s. f. Destino ó empleo de autor de compañía, cómico-dramática.

Autoricida, s. Mutilador de libros. Es voz tomada del francés, en cuyo idioma fué usada únicamente por Lesage, y solo debe admitirse en un escrito jocoso.

Autoridad, s. f. Poder, potestad, dominio, imperio, facultad ó derecho de mandar, de obligar á hacer alguna cosa etc. || La persona revestida de alguna majistratura ó mando superior, en quien la ley deposita parte de su fuerza para administrar y regir, como un intérprete ó representante suyo. || El carácter, significacion ó representacion, importancia ó valía que tiene alguna persona, por su empleo, mérito, saber, virtud, rango, clase, nacimiento etc. || Crédito, fé, asenso que se da alguna cosa. || Ostentacion, fausto, aparato, pompa, tren, grandeza, magnificencia. || Testo, sentencia, cita, aforismo, doctrina, juicio, dictámen, máxima etc., por lo comun, de autor ilustre, sabio, filósofo, ó santo padre, que suele aducirse en prueba de lo que se sostiene ó dilucida. || For. Ley, canon, decreto, norma, pauta, decision reguladora. || Influencia, influjo, prestigio, concepto, poder ó fuerza moral indispensable para ciertos cargos públicos. || Fras. for. *Pasado en autoridad de cosa juzgada*; lo que ya está ó se supone ejecutoriado; y en un sentido fam. fig. lo que se da por hecho ó enteramente concluido, en términos de ser ocioso volver á tratarlo. || Fras. *Sacar la autoridad*: V. Anotar.

Autorizable, adj. Susceptible de autorizacion, ó que puede ser autorizado.

Autorizacion, s. f. Accion y efecto de autorizar y autorizarse. || Poder, facultad.

Autorizadamente, adv. de mod. Con autorizacion ó autoridad; de una manera autorizada.

Autorizadísimo, ma. adj. sup. de *autorizado*.

Autorizado, da. part. pas. de Autorizar. || adj. Se aplica á la persona que por su calidad, empleo ó circunstancias es digna de respeto ó respetada. (Acad.)

Autorizador, ra. s. El que autoriza. || adj. Lo que autoriza.

Autorizamiento, s. m. V. Autorizacion.

Autorizante, part. act. de Autorizar. Que autoriza.

Autorizar, v. a. Conceder, conferir, otorgar, comunicar autorizacion; dar autoridad ó facultad á alguno para desempeñar un encargo, para hacer cualquier cosa. || Legalizar el escribano ó notario alguna escritura ó documento, de forma que haga fé pública el papel autorizado. || Confirmar, testificar, comprobar alguna cosa con autoridad, sentencia ó testo de algun autor. || Aprobar ó calificar. || Engrandecer, ensalzar, realzar, dar lustre, importancia, significacion, alta valía etc. á alguna cosa. || por est. Consentir, permitir, tolerar, comunmente hablando de superior á inferior, y siendo cosa que no debiera permitirse, en cuyo caso *tolerar* es casi autorizar tácitamente, de lo cual ciertamente no se necesitan ejemplos.

Autorizarse, v. pron. Darse autoridad á sí mismo, ó mútuamente. | Ser autorizado. Apenas se usa mas que en el sentido pasivo de esta segunda acepcion.

Autorizativo, va. adj. Propio para autorizar, que tiene virtud autorizadora.

Autorzuelo, s. m. Mal autor. V. Escritorzuelo.

Autositario, s. m. Zool. Primer órden de monstruos dobles ó compuestos.

Autósito, s. m. Zool. Primer órden de la clase de monstruos unitarios ó simples.

Autotelia, s. f. Filos. Cualidad de un ser que puede trazarse á sí mismo el fin ó objeto de sus acciones.

Autotélico, ca. adj. Filol. Dícese de todo conocimiento que emana de la manera con que nuestro espíritu utiliza las lecciones de la esperiencia.

Autoxa, s. f. Bot. Género de ajenjos.

Autreau (Jacobo de), Biog. Pintor y poeta parisiense que murió en 1745.

Autronia, Biog. Familia romana plebeya á la que ha pertenecido P. Autronio, cuestor en Sicilia en tiempo de Ciceron.

Autumnal, adj. Perteneciente ó relativo al otoño.

Autumno, ant. V. Otoño.

Autun, Geog. C. de Francia, con 10,435 hab.

Auvernia, Geog. Antigua prov. de Francia, cuya cap. era Clermont, y que hoy está comprendida en los departamentos Puy-de-dome y Cantal y el distrito de Brionde.

Auvernian o, na, ó Auvernés, esa, ó Auvernense. s. y adj. El natural de Auvernia: lo perteneciente á Auvernia ó sus habitantes.

Auvesca, s. f. Especie de cidra que se hace en los alrededores de Bayeux.

Auvigny (J. de Castre de), Biog. Escritor y militar distinguido del siglo pasado, que pereció en el combate de Dettinguen.

Auxerre, Geog. C. de Francia, cap. de departamento, con 11,553 hab.

Auxi, s. m. ant. Com. Especie de lana francesa.

Auxiliado, da. part. pas. de Auxiliar y Auxiliarse.

Auxiliador, ra, s. y adj. Que auxilia.

Auxiliamiento, V. Auxilio.

Auxiliante, part. act. de Auxiliar. El que auxilia. || s. y adj. Que auxilia.

Auxiliar, s. y adj. El que auxilia; dícese de ciertos empleados eventuales ó no efectivos, especie de agregados con carácter mas ó menos duradero en interinidad; lo que auxilia ó ayuda = Auxiliar (Obispo): V. Obispo auxiliar.

Auxiliar, v. a. Ayudar, protejer, favorecer, socorrer, amparar, dar ó prestar auxilio. || Colaborar, trabajar con otro ú otros en una misma cosa etc. || Ayudar á bien morir, exhortar al moribundo.

Auxiliarse, v. pron. Darse auxilio ó ayudarse mútuamente. || Ser auxiliado.

Auxiliativo, va. adj. Propio para auxiliar, que tiene virtud, fuerza, facultad auxiliadora.

Auxiliatorio, ria. adj. V. Auxiliativo. || For. Aplícase al despacho ó provision que se da por los tribunales superiores, para que se obedezcan y cumplan los mandatos y providencias de los inferiores, de otros jueces etc. =s. f. El despacho ó provision de esta naturaleza, espedida con dicho objeto por tribunal competente.

Auxilio, s. m. Accion y efecto de auxiliar. || Ayuda, amparo, favor, socorro, proteccion, auspicio etc. || Fras. for. *Impartir el auxilio*. Prestar auxilio ó socorro una jurisdiccion ó autoridad á otra.

Auxinia, Mit. y Poét. Epíteto dado á Ceres y á la Tierra, como fomentadoras de la vejetacion.

Auxitrofras, s. f. pl. Mit. Ninfas encargadas de proporcionar á los rebaños los mas selectos y abundantes pastos.

Auxo, s. f. Mit. Una de las Gracias, venerada por los atenienses. = Una de las Horas.

Auxómena, s. f. Mit. Sobrenombre de la Luna.

Auxométrico, ca. Concerniente ó relativo al auxómetro.

Auxómetro, s. m. Fis. Instrumento que sirve para medir los grados que aumenta un aparato óptico.

Auxonne, Geog. Cap. de cant. en Francia, con 3,400 hab.

Auza, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Auzout (Adriano), Biog. Famoso matemático del siglo XVII, natural de Ruan.

Ava, s. m. Nombre de un licor fermentado, en las islas de Otaiti. || Geog. Region del Asia, independiente en otro tiempo, que hoy forma parte del imperio Birman. =Cap. de la prov. de Ava, con 5,000 hab. =Nombre de dos ciudades del Japon.

Avacado, da, adj. Parecido á una vaca. Dícese de las caballerías que tienen mucho vientre y poco brio como las vacas; y tambien, aunque en muy vulgar calificacion, de ciertas mujeres gordiflonas y espandorgadas.

Avacari, s. m. Bot. Arbolito del Brasil, cuyas hojas y frutos tienen virtudes astringentes.

Avacaro, V. Avacari.

Avacha, s. f. Ornit. Especie de curruca asiática.

Avadado, da. part. pas. de Avadarse.

Avadarse, v. pron. Hacerse ó tornarse vadeables los rios y arroyos, menguar, bajar, decrecer tanto que puedan vadearse sin peligro. Usase tambien como neutro en idéntica acepcion. || ant. fig. Templarse, calmarse, sosegarse, mitigarse el furor ó primer ímpetu de alguna fuerte pasion. || Ser avadado.

Avadhutas, s. m. pl. Hist. Santones rígidos, bracmanes cáusticos, solitarios ascéticos ó cenobíticos de la India, cuya austeridad impone un temor religioso á los indígenas de aquellas apartadas regiones.

Avahado, da. adj. ant. Lleno de vaho, de vapores húmedos, sutiles, cálidos; aplicábase al sitio ó paraje falto de ventilacion, abundante de miasmas etc.

Avahar, v. a. Calentar, entibiar, poner cálida alguna cosa con el vaho ó vapor sutil. || Exhalar, despedir, arrojar ó echar de sí mas ó menos vaho. Usase tambien como neutro.

Avahi. Mamif. Género muy inmediato al indri.

Avalancha, s. f. Masa grande de nieve que se desprende de la cúspide de las altas montañas y cae rodando hasta los valles destruyendo cuanto encuentra. Llámase tambien *aud*.

Avalado, da. part. pas. de Avalar.

Avalar, v. n. prov. de Gal. Temblar ó estremecerse la tierra, ser conmovida por algun terremoto.

Avalentado, da. V. Avalentonado.

Avalentonado, da. adj. Lo que es propio ó característico del valenton, relativo á él, ó á sus hábitos, costumbres, maneras, palabras, acciones. Dícese del traje, del modo de andar, del continente ó talante, garbo y apostura etc. || part. pas. de Avalentonarse. || Se usa mas *envalentonado*.

Avalentonarse, v. pron. fam. Hacerse valenton, echarla de tal, querer parecerlo etc. Es mas usado *envalentonarse*.

Avalí, s. m. Bot. Género de plantas apocáceas.

Avallado, da. ant. part. pas. de Avaliar.

Avallar, ant. V. Valuar.

Avalid, ant. V. Valuacion.

Avalites, Geog. Pueblo etiope del África oriental, situado al N. O. de la Azania.=V. Zeila.

Avalizado, da. part. pas. de Avalizar y Avalizarse.

Avalizar, v. a. Mar. Marcar convalizas los parajes peligrosos de un canal, puerto etc.

Avalizarse, v. pron. Mar. V. Marcarse y Arrumbarse, en su segunda acepcion marítima.

Avalo, prov. de Gal. Accion y efecto de Avalar.=Movimiento leve, poco perceptible.=Temblor de tierra, terremoto.

Avalon, Geog. Península situada en la parte S. E. de Terranova.

Avalorado, da. part. pas. de Avalorar y Avalorarse.

Avalorar, v. a. Dar valor ó precio á alguna cosa. || Fig. Envalentonar, infundir esfuerzo, dar ánimo ó valor.

Avalorarse, v. pron. Animarse, cobrar valor ó esfuerzo. || Ser avalorado.

Avalorio, V. Avalorio.

Avalos, (**Fernando Francisco de**) Biog. Generalísimo de los ejércitos del emperador Carlos I de España, mas conocido bajo el nombre de marqués de Pescara. Se distinguió por su ingenio y valor. Tuvo mucha parte en la victoria de Pavía, y murió en 1525.=(Alfonso de), Sobrino y heredero del precedente. Fué teniente general de los ejércitos de Carlos I, y murió á la edad de 46 años, en 1546.

Avaluacion, ant. V. Valuacion ó Tasa.

Avaluado, da. part. pas. de Avaluar.

Avaluar, ant. V. Valuar.

Avaluarse, ant. V. Valuarse.

Avalúo, s. m. Valuacion, tasa, aprecio, justiprecio, precio.

Avallado, da. adj. Que tiene valla. || part. pas. de Avallar.

Avallar, v. a. Poner valla, cercar, rodear, circuir ó circunvalar con valla, hacer vallados. Es mas usado *vallar*. V. este.

Avallon, Geog. Distrito de Francia, que comprende 70 pobl. y 46,149 hab.=Cap. del distrito Ionne (Francia), con 5,309 hab.

Avambrazo, s. m. Pieza del arnés ó armadura antigua, que servía para cubrir y defender la parte de brazo que hay desde el codo hasta la mano.

Avanpiés, s. m. ant. La parte de la polaina ó botin, que cubre el empeine del pié.

Avanoce, s. f. Fruta del Brasil, muy semejante á la nuez.

Avance, s. m. Accion y efecto de avanzar ó acometer. || por est. Embestida, arremetida, acometida, agresion, acometimiento ó ataque brusco. || Com. V. Avanzo. || Mar. Anticipacion de paga que se suele dar á los marineros mercantes, al emprender un viaje. V. Avanzo.

Avandicho, cha. adj. ant. Sobredicho, atendicho, arriba dicho, etc.

Avaneta, s. m. Miner. Nombre de una especie de enguijarrado propio de la isla de Santo Domingo.

Avanguarda y Avanguardia, ant. Mil. V. Vanguardia.

Avantal, V. Delantal ó Devantal.

Avantalillo, dim. de *avantal*.

Avante, adv. de lug. y tiem. ant. V. Adelante. || Mar. V. la acepcion comun de los adv. *adelante* y *delante*.=*Tomar por avante*. V. Tomar.=*Halar avante*: tirar con fuerza de los remos los bogadores.=*Halarse para avante*: hacer que la embarcacion vaya adelante, tirando de una cuerda que está fija á mas ó menos distancia por la proa.=*Virar por avante*: V. Virar en su primera acepcion marítima.

Avantren, s. m. Artill. El juego delantero de la cureña.

Avanzada, s. f. Mil. Nombre estensivo á toda fuerza, partida ó tropa destacada de una guardia en mas ó menos avanzado punto, para observar vigilante y dar oportuno aviso.=Puesto de guardia situado á la parte esterior de la primera trinchera de una fortaleza ó punto fortificado.

Avanzado, da. part. pas. de Avanzar.

Avanzador, ra. s. El que avanza. || adj. Lo que avanza.

Avanzamiento, ant. V. Avance.

Avanzar, v. a. Adelantar, llevar ó ganar delantera, pasar adelante, dejar atras. || v. n. Mil. Adelantar ó ganar terreno hacia el enemigo. || ant. Com. Sobrar de las cuentas alguna cantidad; entre mercaderes y tratantes. V. Alcanzar. || Ir acercándose ó aproximándose, ir viniendo ó llegando con mas ó menos lentitud, con mas ó menos rapidez, alguna persona, alguna cosa.

Avanzo, s. m. Com. La cuenta de créditos y débitos que hacen los mercaderes y hombres de negocios, para saber el estado de su caudal etc. || ant. El saldo ó alcance en las cuentas.

Avañon, s. m. Conquil. Nombre comun de la concha llamada *Venus boreal*. V. esta.

Avaramente, adv. de mod. Con avaricia de una manera avara.

Avarando, da. part. pas. de Avarear.

Avarcar, ant. V. Varear.

Avaray, (**Antonio Restaldo, duque de**), Biog. Favorito de Luis XVIII, y su fiel compañero en el destierro. Murió en la isla de la Madera en 1840.

Avaricia, s. f. Ansia, avidez, afan, anhelo ó apetito desordenado de adquirir dinero, riqueza, bienes de fortuna, para no disfrutarlos ni esperderlos; para recrearse únicamente con su vista. || El avaro, cruel consigo mismo como con todos, es el mas vil de la sociedad, que lo desprecia, y su infame pasion es el segundo pecado capital que mas directamente se opone al Evangelio, minando su divina base, esto es, la caridad para con el prójimo. || Por est. V. Codicia.

Avariciado, da. part. pas. de Avariciar.

Avariciador, ra. s. El que avaricia || adj. Lo que avaricia.

Avariciar, v. a. ant. Ansiar, anhelar, apetecer, solicitar, codiciar, desear mas de lo necesario, ó mas de lo que ha de gastarse. Hállase tambien usado como neutro.

Avariciosamente, adv. de mod. Con avaricia, de una manera avariciosa.

Avariciosidad, s. f. V. Avaricia.

Avaricioso, sa. s. y adj. V. Avariento. Sin embargo, entre avariento y avaricioso hay una notable diferencia, pues aquel se aplica al que está *habitualmente* dominado por la avaricia; y este al que lo está momentáneamente, por un tiempo dado, por manía pasajera, como durante alguna empresa ú ocasion de gran lucro, en el juego etc. así no se dice por ejemplo; *es un avariento ó un avaro, quisiera llevarse hasta el tapete, hasta el banquero*; sino: es un avaricioso ó un codicioso, quisiera, etc.

Avarientamente, V. Avaramente

Avarientez, ant. V. Avaricia.

Avarientísimo, ma. sup. de *avariento*.

Avariento, ta. s. y adj. La persona que tiene el feo vicio y comezon innoble denominado avaricia. || *El avariento rico no tiene pariente ni amigo*; los avarientos no se conducen de ajenas necesidades, pues ni aun remedian las propias.=*Piensa el avariento que gasta por uno y gasta por ciento*: el ahorro del avariento suele traerle mayores gastos: la economía miserable ó mal entendida, suele traer males que requieren dispendios.=*El avariento no tiene el tesoro tiene el entendimiento*: además del sentido literal; el avariento siempre está temiendo por su tesoro, cavilando en los medios de aumentarlo, de gastar menos etc.=*Avariento y proto-pobre, ¿hay migaja que le sobre?* pobre y avariento, no necesita comento.

Avarismo, ma. sup. de *avaro*.

Avarismo, s. m. Espíritu, refinamiento, médula, quinta esencia de la avaricia.

Avaro, ra. s. y adj. V. Avariento. Sin embargo hay una notable diferencia que no ha indicado la venerable Acad., y es que *avariento* se toma siempre en mal sentido, y *avaro* suele tomarse algunas veces en el bueno ó noble, como *ambicioso*: v. g. *avaro de gloria, del bien de sus semejantes, de caricias, de amor, de porvenir*.

Avaria, V. Avaros.

Avaros, Abaros, Hist. ant. Tribus tártaras de la familia de los hunos. Los avaros se establecieron en el siglo VI en la 2.ª Panonia; y ayudados de los lombardos, fundaron un gran imperio que se estendia desde el Volga inferior hasta Lisouzo. La dominacion de los avaros terminó en 790.

Avaru, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas, arbusto de cinco ó seis piés, á cuyas raices se atribuyen medicinales virtudes, reduciéndose su uso principal á la estraccion de la fécula azul.

Avasallado, da. part. pas. de Avasallar.

Avasallador, ra. s. El que avasalla. || adj. Lo que avasalla.

Avasallamiento, s. m. Accion y efecto de avasallar. || ant. V. Vasallaje.

Avasallar, v. a. Subyugar, sojuzgar, sujetar, dominar, someter, rendir.

Avasallarse, v. pron. ant. Prestar, tributar ó rendir vasallaje, hacerse vasallo de algun monarca ó príncipe etc. La Academia dice «hacerse *súbdito ó vasallo*», es decir, que para ella son sinónimos, bueno será, por tanto, recordarle que los españoles somos *súbditos*, no *vasallos*, que obedecemos libres, pero jamás nos avasallaremos, ni nos dejaremos avasallar como esclavos.

Avatcha, Geog. Puerto de la Rusia asiática, situado sobre una bahía del mismo nombre.

Avauzana, s. f. Bot. Especie de avellana brasileña que, despues de machacada, exhala un olor aromático bastante agradable.

Ave, s. f. Nombre genérico de todos los animales vípedos, alados y cubiertos de plumas en todo ó en parte de su cuerpo. || *Ave del paraiso*: V. Paraiso, en esta misma acepcion. V. Martin pescador. || *de paso*; nombre genérico de las aves que mudan de lugar en ciertas estaciones del año, pasando de una region á otra. || *fria*; ave de poco mas de medio pié de largo, de un color negro claro, de piernas rojas, con un penacho en la cabeza, cuyas plumas son cortas y están caidas hacia atrás. || *de rapiña*; nombre genérico de las aves que se mantienen de otras: como de gallinas, palomas, perdices, pájaros, y de los cuadrúpedos accesibles á sus fuerzas, como conejos, corderillos etc. Están dotadas de un pico muy fuerte y encorvado y de uñas igualmente muy fuertes. || *toro*; ave de un pié de alto, de color ceniciento oscuro, con manchas blancas, de cuello largo y erguido, piernas verdes, con la parte inferior de la cabeza del mismo color. || *tonta*; ave de unas cuatro pulgadas de largo, de color pardo oscuro, con las alas negras y con dos manchas blancas en cada una. Hace sus nidos en tierra, y se deja coger con mucha facilidad. (Acad.) || *nocturna*; la que permanece oculta durante el dia y solo vuela de noche. || fig. y fam. *Ave zonza*: la persona inactiva, descuidada, pesada, medio tonta y simple. || Fig. *fam.*: la persona de poca resolucion y viveza, de poco espíritu. || *brava, montaraz, silvestre* la que anida en el campo, en los lejados, muros etc., por oposicion á *doméstica*. || *de cuchar ó de cuchara*; aquella cuyo pico es ancho, afectando la figura de una cuchara; son casi todas palmípedas, como los patos, gansos etc. || Loc. fam. *Ave de cuchar, mas come que val, ó nunca en mi corral*; refran que espresa, que la cria de ánades ocasiona mas perjuicios que utilidades, equivalente á: *animal de pico no le hará rico*. || *Ave de albarda, señal de tierra que nunca yerra*; refr. de que se usa para dar á entender alguna cosa tan evidente, que no tiene duda. Dícese tambien por burla de aquellos que, despues de haber discurrido largamente, dicen lo que todos saben y conocen. (Acad.) || Fig. y fam. *De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro*. refr. que afea la embriaguez, aludiendo á los hombres demasiado aficionados al vino. || *Es ó parece un ave, vuela como un ave*; locucion que exajera la ligereza de alguna persona y á veces de algun animal.

Avecica, illa, itta. dim. de *ave*.

Avecilla de las nieves, V. Aguzanieves.

Avecinado, da. part. pas. de Avecinar y Avecinarse.

Avecinar, v. a. ant. Poner una cosa cerca de otra, hacer que esté vecina, próxima, inmediata. || v. n. V. Avecinarse.

Avecinarse, v. pron. Hacerse ó ponerse vecino, próximo, inmediato. || Ser avecinado.

Avecindado, da. part. pas. de Avecindar y Avecindarse.

Avecindamiento, s. m. La accion de avecindar ó avecindarse. || Residencia, domicilio, vivienda.

Avecindar, v. a. Dar vecindad á alguno ó admitirlo por vecino en alguna poblacion.

Avecindarse, v. pron. Tomar vecindad en alguna poblacion, hacerse vecino de ella. || Ser avecindado. || Acercarse ó aproximarse una cosa á otra.

Avechucho, s. m. Nombre genérico que se da á las aves de figura irregular y desagradable, cuyo nombre especial es desconocido. || Fig. y fam. La persona de desagradable figura, contrahecha, y á veces, la que es despreciable por sus costumbres.

Avedillo, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=(Santa Clara de) V. con 162 vec., en la prov. y dióc. de Zamora.

Avefria, s. f. V. Ave fría.

Avejigar, V. Avejigar.

Avelmte, Geog. L. con 40 vec., en la prov. y dioc. de Avila.

Aveiro, Geog. C. de Portugal, con 4200 hab. || Biog. (D. José Mascarenhas, duque de) Señor portugués que fué quemado vivo en 1759, por haber tramado una conspiracion contra su rey José I.

Aveis, Hist. Nombre de dos príncipes tártaros, padre é hijo, que reinaron desde 1356 hasta 1410.

Avejentado, da. part. pas. de Avejentar y Avejentarse. || adj. Ajado, marchitado por los sufrimientos, vicisitudes, vicios etc., pareciendo de mas edad que la que realmente tiene.

Avejentar, v. a. Poner á uno los achaques, los males, las vicisitudes, los pesares, el demasiado trabajo, en estado de aparentar mas edad que la que realmente tiene.

Avejigado, da. part. pas. de Avejigar y Avejigarse.

Avejigar, v. a. y. n. Formar, levantar ampollas ó vejigas sobre alguna cosa.

Avejigarse, v. pron. Formarse, levantarse vejigas.

Avejentarse, v. pron. Ponerse en estado de parecer mas viejo de lo que es uno. || Ser avejentado.

Avelado, da. part. pas de Avelar.

Avelar, v. a. ant. Mar. Poner á la vela un buque.

Avelenar, ant. V. Envenenar.

Avelghem, Geog. C. de Bélgica, con 3,400 hab.

Avelina, s. f. Mol. Especie de concha, conocida tambien con el nombre de *boca de lobo*. || Bot. Fruto de una especie de avellano cultivado, de un gusto mas agradable que la avellana comun.

Avelinero, s. m. Bot. Especie de avellana, cuyo fruto es la avelina.

Avelino, Geog. Hermosa C. del reino de Nápoles, con 10,000 hab. de pobl.

Aveliniforme, adj. Bot. Del tamaño y forma de una avellana.

Avellanado, da, part. pas. de Avellanar y Avellanarse.

Avellanar, v. a. V. Envilecer.

Avellanarse, v. pron. V. Envilecerse.

Avellana; s. f. Fruta del avellano. Es redonda, de una media pulgada de diámetro, con una corteza dura, delgada y de un pardo claro, dentro de la cual está, cubierta con una telilla de un amarillo oscuro, una almendrita blanca, oleosa y de agradable gusto. || *India ó de la India*. V. Mirabolano, por el árbol y el fruto.

Avellanado, da, part. pas. de Avellanarse. || s. m. Mar. Hueco en figura de media cáscara de avellana que se hace en cada barreno de los tablones y tablas de forro, para que en él se embuta la cabeza del clavo que los sujeta. || Art. V. Avellanador. || adj. Flaco, enjuto, seco.

Avellanador, s. m. Art. Instrumento de acero, de tres ó cuatro pulgadas de largo, que en uno de sus estremos forma una curvatura en su superficie, y sirve para aumentar por una cara el diámetro de algun agujero, después de haberlo abierto con el taladro.

Avellanar, v. a. Mar. Hacer avellanados. || Art. Remachar la cabeza de los clavos, en figura de boton ó media avellana, por medio del embutidor macizo. | Dar á un agujero, abierto en el hierro, la figura de un cono vaciado, por medio del avellanador.

Avellanar, s. m. Plantío de avellanos.

Avellanarse, v. pron. Arrugarse, *enmagrecer*, *ponerse mustio y enjuto* como las avellanas secas. Es aplicable á cosas y á personas. || Ser avellanado.

Avellaneda, s. f. Especie de copa que *abraza la bellota por su base*, llamada vulgarmente capullo. || V. Avellanar. || Biog. (Alfonso Fernandez de) Escritor español, natural de Tordesillas, y contemporáneo de Cervantes. =(Diego Collantes del) Famoso abogado del siglo XVII, natural de Guadalajara. =(P. Diego) Profundo teólogo, y aventajado escritor jesuita, natural de Granada.

Avellanedo, ant. V. Avellanar.

Avellanera, V. Avellano.

Avellanero, ra, s. Que vende avellanas.

Avellanica, ita, dim. de *avellana*.

Avellaniforme, V. Aveliniforme.

Avellano, s. m. Bot. Arbusto de unos diez piés de alto, cuyas ramas parten rectas y flexibles desde la raiz, y cuyo fruto es la avellana. Las hojas son grandes y redondas y las flores bastante vistosas.

Avella-vecchia, Geog. C. del reino de Nápoles, con 3,000 hab.

Ave María, s. f. Rel. La oracion que, *además de comprender* la salutacion con que el arcángel San Gabriel anunció á la Virgen la Encarnacion del Verbo, y las palabras que le dijo Santa Isabel, contiene algunas otras añadidas por la Iglesia: principia en castellano con las palabras: *Dios te salve, María, llena eres de gracia*, y en latin con *Ave María, gratia plena*. || Salutacion que hacen al entrar en alguna parte, los sencillos labradores, la mayor parte de los artesanos y casi todos los que la Academia llama ínfima plebe. || Esclamacion espresiva de sorpresa, admiracion, estrañeza etc. || Rel. Toque que se da al oscurecer y al romper el dia para que los fieles reciten las palabras del arcángel. || *Al ave María*; loc. adv. que alude al tiempo en que se da aquel toque, especialmente al del anochecer. =*En un ave-maría*; en un *instante, en un abrir y cerrar de ojos*. =*Saber una cosa como el ave María*; saberla muy bien, tenerla muy presente, fija en la memoria etc., loc. equivalente á la familiar: *saberla como el* ℣ *a pa*, ó *de p á pa*. =El paraje del sermon, en que el predicador implora el auxilio del Espíritu Santo ó la intercesion de la Virgen María, exortando al auditorio á recitar la salutacion arcangélica.

Avena, s. f. Bot. Planta de la familia de las gramíneas, cuyo grano, encerrado en un cascabelillo ventrudo y grande, sirve, así como el tallo ó paja, para alimento del ganado. || Poét. Instrumento músico pastoril hecho de caña de cebada, trigo y centeno. || Bot. *loca*; planta muy parecida á la avena, y cuya panoja, bastante desparramada, contiene los granos de tres en tres. =*carmelita*; especie de avena de color rojizo. =*de perros*; nombre que dan los habitantes de la Guyana á una planta gramínea, muy parecida á la avena, y cuyo fruto es de un color rubicundo. *descolladas*; V. Arrenatera.

Avenáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de gramíneas, cuyo tipo es la avena comun.

Avenáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la avena.

Avenado, da, adj. V. Avenáceo. || Que tiene vena de loco. || Por est. Fig. Alocado, maniático; raro, estravagante. || part. pas. de Avenar.

Avenamiento, s. m. La accion de avenar.

Avenanina, s. f. Nombre dado comunmente al glúten de la avena.

Avenar, v. a. Dar salida á las aguas embalsadas ó detenidas en algun terreno. La Acad. califica de neutro á este verbo transitivo.

Avenate, s. m. Farm. Bebida refrigerante que se obtiene cociendo en agua una cantidad dada de avena mondada y machacada.

Avenches, Geog. C. de Suiza, con 1,600 hab. Está situada á 2 leguas N. de Friburgo.

Avenedizo, ant. V. Advenedizo.

Avenemar, ant. V. Envenenar.

Avenencia, s. f. El acto y mejor el resultado de avenir ó avenirse. || Pacto, concierto, arreglo, acuerdo, convenio hecho entre dos ó mas personas contendientes ó que quieren evitar diferencias. || Conformidad, armonía union de pareceres. || For. Composicion, transaccion, arreglo de personas litigantes, cediendo voluntariamente ambas ó una sola del derecho con que se consideran, á fin de evitar el monopolio curial. || ref. *Mas vale mala avenencia que buena sentencia*; las mas veces es preferible perder uno algo de su derecho ó renunciar á él, que sujetarlo á la decision de la curia, de cuyas manos suele salir siempre en camisa el que gana y en cueros el que pierde.

Avenencia, s. f. ant. Ocasion, coyuntura, oportunidad. (Acad.)

Avenera, s. f. Agric. Terreno sembrado de avena.

Avenerón, s. m. V. Avena loca.

Avenicco, cca, adj. Perteneciente á la avena.

Avenida, s. f. Creciente de un rio ó arroyo que á veces lo hace salir de madre por el considerable concurso de aguas, despues de haber llovido con esceso. || El mismo concurso considerable de aguas ocasionado por una escesiva lluvia. || El camino, paso, entrada, por donde se va á algun paraje ó entra en él. Se usa mas en pl. v. gr. *Cerrar, tomar las avenidas de un pueblo, de una plaza*, etc. En este caso se toma tambien por los caminos que suele frecuentar una persona: v. gr. *Tomándole todas las avenidas, no podrá escapar*; *lo cual puede equivaler á, tomando todos los caminos por donde suele ir ó venir*, no podrá escapar. || Fig. Concurrencia de muchas personas ó cosas. || Prov. de Aragon. V. Avenencia.

Avenidamente, adv. de mod. Con avenencia. La Academia califica de anticuada esta voz tan espresiva y usual.

Avenidero, ant. V. Venidero.

Avenidizo, ant. V. Advenedizo.

Avenido, da, part. pas. de Avenir y Avenirse. || *Estar bien ó mal avenidos*: llevarse bien ó mal, estar acordes ó discordes, etc., segun el sentido en que se tome y á lo que aluda.

Avenidor, ra, s. y adj. ant. El que pone de acuerdo ó en armonía los encontrados pareceres de dos ó mas personas que estaban discordes. V. Pacificador. || ant. Juez de paz. || ant. For. V. Árbitro, en su tercera acepcion.

Aveniente, part. pres. de Avenir. La Acad. dice que es antiguo. ¿Cuál será el *moderno*? || s. y adj. Que aviene.

Aveniforme, adj. Que tiene la forma y el volúmen de un grano de avena.

Avenimiento, s. m. ant. V. Avenencia. || ant. V. Advenimiento. || ant. V. Acontecimiento. || ant. V. Avenida en su segunda acepcion.

Avenio, V. Aviñon.

Avenir, v. a. Poner de acuerdo, concertar, concordar, conciliar los ánimos, reconciliar las partes disidentes, que estaban discordes. || v. n. ant. V. Acontecer y Sobrevenir. || ant. V. Concurrir. || ant. Hablando de los rios ó arroyos, salir de madre ó tener avenidas. Acepcion literal de la Acad.

Avenirse, v. pron. Entenderse, llevarse bien, en este sentido: *N. y N. se avienen muy bien*: nunca hay entre ellos discordia ni desavenencia. Hallarse bien con alguna cosa. || Loc. fam. *Allá se las avenga*; V. Allá, en su cuarta acepcion.

Avenoso, sa, adj. Que contiene avena.

Aventadero, s. m. Sitio donde se avienta. || V. Aventador.

Aventado, da, part. pas. de Aventar y Aventarse.

Aventador, s. Agric. La persona que limpia ó avienta los granos. || El bieldo con que se limpia el grano en la era, aventando la paja y el polvo. Utensilio de cocina, hecho comunmente de esparto, afectando la forma de un ruedecito, de un palmo poco mas ó menos de diámetro, destinado para encender ó avivar el fuego. La Acad. lo destina tambien para coger la basura, tal vez porque el portero de tan ilustre corporacion no se tomó la molestia de comprar un cojedor. || Arq. Máquina, utensilio que sirve para sacudir y renovar el aire de algun edificio ó pieza suya.

Aventadura, s. f. Veter. Cierta hinchazon ó tumor que se forma en las caballerías. || V. Aventamiento || Mar. Accion y efecto de aventar.

Aventaja, s. f. ant. V. Ventaja. || For. prov. de Arag. La porcion que el marido ó la mujer que sobrevive puede, segun fuero, sacar á beneficio suyo antes de partir los bienes muebles.

Aventajadamente, adv. de mod. De una manera aventajada.

Aventajadísimamente, adv. sup. de *aventajadamente*.

Aventajadísimo, ma, adj. sup. de *aventajado*.

Aventajado, da, part. de Aventajar. || adj. Sobresaliente, relevante, escelente, primoroso, esquisito. || s. m. Mil. El soldado raso que por una merced particular tiene alguna ventaja en el sueldo. (Acad.) Esta acepcion prueba que el adjetivo *aventajado* es susceptible de alguna de las acepciones de *ventajoso*, y por consiguiente no es un sustantivo sinó un adjetivo sustantivado, y con tanta mas razon, cuanto que es necesario espresar el sustantivo *soldado*, como *un soldado aventajado*, *el soldado aventajado* etc. siempre que no se haya hablado de *soldados* en la oracion ó artículo inmediatamente anterior, ó en la misma frase en que se halle la voz *aventajado*; pues si, hablándose de la fuerza que tienen los mulos de una brigada de artillería, interrumpiese uno la conversacion diciendo: *ahí viene un aventajado*, los que estaban hablando de machos ó mulos, creerian que se anunciaba la llegada de un macho que aventajaba en fuerzas á los demás.

Aventajamiento, s. m. El hecho de aventajar. V. Ventaja.

Aventajar, v. a. Esceder, llevar ventaja á otro de su especie, ya hablando de personas, ya de cosas. || Mejorar la posicion de uno, con respecto á la de los demás de su clase, dándole un ascenso, mayor sueldo, minorándole *el trabajo*, dándole mayor *cantidad* de bienes etc. segun el caso en que se halle. || Anteponer, preferir. Esta acepcion quedará sepultada en el diccionario de la Academia, sin que nadie la desentierre, para usar *preferir ó anteponer* en lugar de *aventajar*. Es verdad que, cuando se aventaja á una persona mejorando su posicion, es comunmente porque se la prefiere; mas no por eso se ha de confundir lo uno con lo otro: *aventajar* es efecto de *preferir*, y por consiguiente hay aquí dos cosas muy distintas, causa y efecto; bien que confundir lo uno con lo otro es muy comun en la lógica de los puristas académicos. El mismo argumento se puede hacer con *anteponer*, con la diferencia de que este es mas bien efecto de *aventajar*.

Aventajarse, v. pron. Llevarse mútuamente ventaja dos ó mas personas, en distintos casos, en diferentes cualidades; por ejemplo: *N. aventaja á su hermano en talento, pero este aventaja á aquel en prudencia*: en este caso puede decirse *aventajarse* mútuamente. Tiene además las otras acepciones del activo, recíprocamente y en la pasiva.

Aventamiento, s. m. Accion y efecto de aventar.

Aventapastores, Conquil. V. Quitambrendas.

Aventar, v. a. Echar aire á alguna cosa con un aventador ó con un instrumento equivalente. || Echar al aire alguna cosa para limpiarla del polvo y demas cuerpos estraños que pueda llevar el viento, como se hace con el grano en las eras. || Impeler el viento alguna cosa. || Fig. y fam. Echar, espeler, alejar de sí, ahuyentar, hacer tomar las de villadiego etc. || Espantar, ahuyentar los pájaros. || v. n. ant. Echar aire ó resollar por las narices.

Aventarse, v. pron. Llenarse de viento algun cuerpo. || Fig. y fam. Huir, largarse, escaparse, poner piés en polvorosa, marcharse mas que de prisa, tomar soleta etc. || Agr. *Aventarse el ganado*; huir este espantado. || Mar. v. a. y n. Aflojar ó arriar las escotas ó escotines de las velas que van en viento. =Separarse violentamente de su sitio alguno de los tablones del forro, aflojarse y soltarse las estopas de las costuras. = Reventarse, abrirse, resquebrajarse algun cuerpo sólido, como un palo, una bomba etc. En todas estas acepciones se usa tambien este verbo como pron.

Aventario, s. m. ant. V. Ventana, en su tercera acepcion.

Aventado, da, part. pas. de Aventear.

Aventear, v. a. ant. V. Ventear.

Aventicum, V. Avenches.

Aventina, s. f. Mit. Uno de los sobrenombres de Diana.

Aventino (**Juan Turmmaier**), Biog. Distinguido autor bávaro del siglo XVI, natural de Abengsberg. || Hist. (Silvio) Rey de los albanos, que fué enterrado al pié del monte que lleva en Roma su nombre.

Aventura, s. f. Acaecimiento raro, suceso estraño. || Contingencia, casualidad. || ant. Prerogativa que antiguamente gozaban personas de alta clase en sus territorios, y consistia al pa-

recer en la presidencia de los torneos y otros hechos de armas, ó en percibir ciertos derechos por los que se celebraban en su jurisdiccion. Ni una letra, ni una sola coma quitamos ni añadimos á la definicion académica. || Por est. Riesgo, peligro. || *A la aventura*; al acaso, salga lo que saliere, piérdase ó gánese. || Com. *Contrato de gruesa aventura*: V. CAMBIO, en sus acepciones de comercio. || Se usa comunmente en el plural, en las acepciones de hazañas, proezas, vicisitudes, peligros, contratiempos, y demás azares de la vida; así se dice: *contar sus aventuras*.

Aventurar, v. a. Arriesgar, esponer, poner en riesgo, á la aventura. || Por analogía. Apostar. V. este.

Aventurarse, v. pron. Arriesgarse, esponerse, ponerse á sí mismo en riesgo. || Ser arriesgado.

Aventuradamente, adv. de mod. Por, ó á la aventura, de una manera aventurada, arriesgada, espuesta. (Omision de la Acad.)

Aventurado, da. part. pas. de Aventurar y Aventurarse. || adj. Arriesgado, peligroso, espuesto. Es muy *aventurado* el callar este usualísimo adjetivo en el diccionario oficial de la lengua.

Aventurer, (**Guillermo**), Biog. Insigne médico, natural de Valencia, que escribió sobre medicina varios tratados muy apreciables.

Aventureramente, adv. de mod. Por aventura ó casualidad. (Acad.) Esta señora está empeñada en decirlo todo al revés, porque la pobre ya no ve ni con antiparras. Omitió el adverbio *aventuradamente*, que es el que tiene aquella significacion, y luego se acordó que era indispensable uno para cuando se hacen, como ella, las cosas á la aventura. Para disimular esta falta, encasqueta á *aventureramente* el gorro de *aventuradamente*: porque todo es acabar en *mente*, resultando de aquí un todo ó un cuerpo tan ridículo y anormal como el venerable académico. || Como un aventurero, buscando aventuras.

Aventurero, ra. adj. Amigo de aventuras, que las busca, que se complace en tenerlas. || Vagabundo, errante, sin domicilio ni buen modo de vivir conocido; que vive de aventuras, ó como suele decirse de la que salta. (Omision de la Acad. || Se aplica á la persona que voluntariamente y sin obligacion va á vender comestibles ú otro género á un lugar. (Acad.) Es adonde pueden llegar los dislates de esta corporacion. || s. m. Mar. El jóven que se embarca en los buques de guerra como un aspirante ó meritorio, para optar al primer grado en el servicio de la armada. || ant. Se daba este epíteto á los que entraban voluntariamente y á su costa en el servicio de las armas, y á los que entraban de motu propio en las justas y torneos. || La Academia califica de s. esta voz en la acepcion de «el que busca aventuras» del caballero andante», en la que solo es un adj. sustantivado, del mismo modo que puede serlo en todas las demás acepciones que tiene: pues igualmente se puede decir *un caballero aventurero*, que, *un aventurero*; *unos hombres aventureros*, que, *unos aventureros*; *una mujer aventurera*, que, *una aventurera* etc. || V. ADVENEDIZO.

Aventurinado, da. adj. Miner. Parecido á la venturina. Se da comunmente este epíteto á los minerales que despues de haber sido tallados y pulimentados, ofrecen sobre un fondo amarillo ú oscuro, puntos brillantes, dorados ó plateados.

Averado, da. part. pas. de Averar.

Averamia, s. f. Especie de ánade.

Averani (**Benito**). Biog. Famoso poeta florentino del siglo XVII. Dedicó en todo género de ciencias, fué catedrático de griego en la universidad de Pisa, y publicó varias obras latinas muy estimadas.

Averano, s. m. Ornit. Pájaro brasileño, de plumaje ya blanco, ya oscuro, alas, pico y piés negros, con una carúncula ó prominencia carnosa en la cabeza.

Averar, v. a. ant. V. ASEVERAR. || Aumentar el valor ó mérito de alguna cosa, enriqueciéndola.

Avergonzadamente, adv. de mod. De una manera avergonzada.

Avergonzadisimamente, sup. de *avergonzadamente*.

Avergonzadisimo, ma. sup. de *avergonzado*.

Avergonzado, da. part. pas. de Avergonzar y Avergonzarse. || adj. ant. V. VERGONZANTE.

Avergonzamiento, s. m. La accion y efecto de avergonzar y avergonzarse.

Avergonzar, v. a. Causar vergüenza. || Fig. Abochornar, afrentar. || Ruborizar.

Avergonzarse, v. pron. Llenarse de vergüenza. || Por est. Abochornarse, ruborizarse. || Fam. Pedir algun favor, por aquel dicho popular: *fuí á casa de mi vecino y me avergoncé, vine á la mia y me remedié*. || Ser avergonzado por otro.

Avergoñar, v. a. ant. V. AVERGONZAR.

Avería, s. f. Nombre genérico con que se designa toda clase de daños que sobreviene á las mercaderías ó géneros, especialmente en su trasporte. || Mar. El descalabro ó daño que recibe un buque, á causa de un temporal ó cualquier otro incidente que pueda ocurrir en el mar.=*Avería simple*: la causada á la embarcacion ó á alguna de sus mercaderías, y cuyo quebranto debe recaer sobre el dueño ó interesado en la una ó en las otras. =*ordinaria*; la suma de gastos menudos que hacen ó causan los capitanes y maestres en el viaje, aun cuando ocurra arribada forzosa.=*de armada*, la dotacion que se señalaba para el despacho de las armadas de la carrera de Indias.=*gruesa*; el gasto estraordinario que se ofrece por necesidad de convoy, ó bien la pérdida que se sufre en las echazones al mar por efecto del temporal. || Fam. Cualquier azar, daño, perjuicio, revés, contratiempo. || En el comercio de Indias y otras partes ultramarinas cierto repartimiento ó derecho que se impone sobre los mercaderes ó mercaderías, y el ramo de rentas que se compone de este repartimiento ó derecho. (Acad.) || El conjunto de diversas especies de aves. V. VOLATERÍA. || Casa ó lugar donde se crian aves. (Acad.) || *vieja*; el derecho y repartimiento que se hacia en la casa de la contratacion de Indias, para satisfacer el descubierto en que estuviesen las arcas de la avería.

Averiado, da. part. pas. de Averiar y Averiarse.

Averiar, v. a. Causar averías, echar á perder alguna cosa especialmente géneros ó mercaderías.

Averiarse, v. pron. Padecer avería los géneros ó mercaderías. || Por est. Maltratarse ó echarse á perder alguna cosa.

Averiguable, adj. Lo que puede averiguarse.

Averiguacion, s. f. La accion y efecto de averiguar y averiguarse.

Averiguadamente, adv. de mod. Por medio de ó con averiguacion.

Averiguado, da. part. pas. de Averiguar y Averiguarse.

Averiguador, ra. s. El que averigua.

Averiguamiento, s. m. V. AVERIGUACION.

Averiguar, v. a. Inquirir, investigar, buscar la verdad de una cosa, asegurarse de un hecho, del paraje en que puede hallarse algun objeto etc. || *Averigüelo Vargas*: locucion que se usa cuando no quiere uno tomarse la molestia de averiguar una cosa, por lo penoso ó difícil que sería el conseguirlo, por alusion al famoso Don Francisco Vargas, del Consejo de Castilla, á quien se encargaba la averiguacion de las cosas difíciles, y equivalente en algunos casos á: *mas vale creerlo que ir á verlo*. || Fras. fam. *Averiguarse con alguno*; avenirse con alguno, sujetarle ó reducirle á la razon; y así se dice: no hay quien se averigüe con él etc. (Acad.) En lugar de «así se dice» debería poner «así decimos»; porque no creemos que haya hoy dia semejante locucion en la lengua española.

Averío, s. m. ant. prov. de Ar. Bestia de carga ó labor. || ant. Conjunto de muchas aves.

Averno, s. m. Poét. Infierno.=Antiguamente se daba tambien este nombre en un sentido metafórico á todas las cuevas, grutas, cavernas, lagos y demás lugares de donde salian exhalaciones mefíticas, especialmente sulfúreas, por creerse que dimanaban del infierno. || Geog. Lago de la Campania al O. de Nápoles, que, por los mefíticos vapores que exhalaba, fué considerado por los antiguos como una boca ó entrada del infierno, y al que se atribuye la acepcion que *averno* tiene en la lengua española.

Averroa, s. m. Bot. V. CARÁMBOLO.

Averroes, Biog. Médico árabe del siglo XII, natural de Córdova. Se hizo célebre por ser el primero que tradujo y comentó á Aristóteles, y murió en 1206.

Averrugado, da. adj. Lleno de verrugas. || part. pas. de Averrugar y Averrugarse.

Averrugar, v. a. Llenar de verrugas.

Averrugarse, v. pron. Llenarse de verrugas.

Averruco, s. m. Mit. Divinidad que invocaban los romanos cuando se veian amenazados de alguna calamidad ó desgracia.

Averon, Geog. C. del reino de Nápoles, con 16,000 hab.

Aversado, da. part. pas. de Aversar.

Aversar, v. a. ant. Tener aversion á alguna cosa. || Contradecir.

Aversario, ant. V. ADVERSARIO.

Aversion, s. f. Repugnancia, sentimiento antipático hacia alguna persona ó cosa. || Oposicion de pasiones, de gustos, de inclinaciones entre dos ó mas personas. || Por est. Animosidad ó enemistad hacia alguna persona. || Mat. méd. V. REVULSION.

Averso, sa. adj. ant. Opuesto, contrario, antipático. || ant. Malo, perverso.

Avertin, s. m. Patol. Enfermedad del espíritu, que enfurece y entristece al mismo tiempo al que la padece. V. VÉRTIGO. || Vet. Especie de cólico flatulento que acomete al ganado vacuno, que hace retozar, volverse de un lado á otro, y perder el apetito á la res que la padece.

Avertir, v. a. ant. V. APARTAR.

Avés, ant. V. APENAS.

Aves (islas de las), Geog. Islas que forman parte de las Antillas, cuyo nombre deben á las numerosas aves que las pueblan. || *Aves stynfalidas*, V. STYNFALO.

Avesnes, Geog. Cap. de distrito, al S. E. de Lila, pobl 3,166 hab.

Avesnes-le-comte, Geog. Cap. de cant. (PAS-DE-CALAIS). con 1,200 hab.

Aveso, sa. adj. ant. V. AVIESO.

Avesta, s. m. sect. rel. El libro que contiene la ley de Zoroastro ó de los magos.

Avestruz, s. m. Género de aves del órden de las zancudas, de la familia de las brevípenas. No encierra mas que una especie, que se encuentra en el interior de Africa, desde el Egipto y la Berbería, hasta el cabo de Buena-Esperanza; y en el Asia, desde la Arabia hasta la India, mas acá del Ganges. Estas aves son de la altura de unas dos varas. Se distinguen por sus piernas muy largas, y por estar desprovistas de pluma en la cabeza, cuello, pecho y vientre. || *Es un avestruz, y traga el avestruz*, refr. que reprende á los hipócritas que se escandalizan de las faltas leves del prójimo, y no dudan ellos cometer otras de mas trascendencia ó mayores. || Hombre ignorante, estúpido, zoquete, de entendimiento obtuso, en cuyo sentido se dice tambien: *cabeza de avestruz*, por, *cabeza de alcornoque*, *pedazo de naranjo* etc.

Avetado, da. adj. Lleno de vetas ó que las tiene.

Avetarda, s. f. V. AVUTARDA.

Aveiron, Geog. Departamento francés, con 370,951 hab. y cuya capital es Rodez. Comprende cinco distritos, cuarenta y dos cantones y 241 pueblos.

Aveyso, Geog. V. de Portugal.

Avezado, da. part. pas. de Avezar y Avezarse.

Avezadura, s. f. V. COSTUMBRE.

Avezamiento, s. m. V. COSTUMBRE.

Avezar, v. a. V. ACOSTUMBRAR.

Avezarse, v. pron. V. ACOSTUMBRARSE.

Avezano, Geog. C. del reino de Nápoles, con 2,750 hab.

Avia, Geog. R. de la prov. de Orense, que se une al Miño, despues de haberse aumentado sus aguas con las de los rios Arenteiro, Viñau y Baron.

Aviada, s. f. Mar. V. ARRANCADA, en su segunda acepcion marítima. || Geog. L. con 17 vec., en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Aviado, da. part. pas. de Aviar y Aviarse. || *Estar, encontrarse, quedar aviado, dejar á uno aviado* etc. Loc. fam. é irón. que espresa hallarse uno en cierta posicion desventajosa ó poco favorable, haberle sucedido ó esperarle un suceso desagradable, cualquier mal grave ó insignificante, los perjuicios que ocasiona una cosa etc. segun el caso en que se aplique, viniendo á ser casi siempre cierta reflexion dirigida á la persona con quien concierte *aviado*. Es acaso la voz de nuestra lengua que presenta en el estilo familiar mayor variedad de acepciones, en combinacion con alguno de los espresados verbos; y sin embargo la Academia ni á una sola da cavida en su diccionario, con el que no deja de estar bien *aviada*. *Servido, fresco, bonito*, son los adjetivos que pueden suplir en las espresadas acepciones á *aviado*, con la diferencia de que, *bonito* va casi siempre en estos casos antes del verbo. v. g. *Estamos aviados con el sistema tributario; estamos frescos, estamos servidos, bonitos estamos con el tal sistema*; cuya frase no es mas que una reflexion acerca de los males que trae aquel consigo, y la cual puede servir de tipo á otras mil que se pueden formar, ya anteponiendo, ya posponiendo el verbo, como: *Aviados estais si no teneis mas diccionario que el de la Academia*. || adj. En Nueva España el sugeto á quien se ha suplido el dinero ó efectos para la labor de las minas y beneficio de la plata. Esta es la única acepcion que la Academia da á *aviado*, redactada con la impropiedad acostumbrada. En primer lugar, esplica como sustantivo una voz calificada de adjetivo: pues dice, que es *el sugeto á quien* etc. En segundo lugar, dice: *para la labor de las minas*, lenguaje que debe perdonársele porque desconoce el verbo *esplotar* y el sustantivo, *esplotacion*, y cada uno debe remediarse con lo que tenga en casa.

Aviador, ra. s. El que avia. || Min. Nombre que se da en Nueva-España á la persona que da dinero para esplotar minas y beneficiar su plata, ó para el fomento de la agricultura. || Calaf. La barrena mas delgada que usan los calafates en la construccion y carena de los buques.

Aviados, Geog. V. con 46 vec., en la prov. y dióc. de Leon.

Aviamiento, s. m. V. AVÍO.

Aviar, v. a. Preparar, disponer arreglar lo necesario para el camino. || Activar, apresurar, avivar, despachar pronto, acelerar la ejecucion de lo que se está haciendo.=ant. Poner en camino. || Mar. Dar arrancada, velocidad á un buque ó á cualquiera embarcacion. || Calaf. Dar á las costu-

ras la última mano de calafatería.= Agrandar un barreno.

Avisarse, v. pron. Prepararse, disponerse, tomar ó ponerse lo necesario para emprender algun viaje, para salir á la calle etc., equivaliendo muchas veces á *vestirse*. || ant. Encaminarse, dirigirse, ponerse en camino hácia alguna parte. || Ser aviado.

Avisas, s. f. Mar. V. Bocabarra.

Avicebron, Biog. Filósofo árabe, autor de dos escelentes tratados místicos que han eternizado su memoria.

Aviceda, s. f. Ornit. Género de aves de rapiña de la sub-familia de las milvíneas.

Avicelas, s. f. pl. Ornit. Subdivision del género migala, cuyas patas son prolongadas.

Avicena, s. f. Bot. Planta de la familia de las gatilíneas. || Biog. Filósofo y médico árabe, natural de Chiraz, en Persia. Era un hombre estraordinario por su saber y por su espíritu, y gozó de tal reputacion, que muchos príncipes del Asia lo llamaron á su corte y lo empiearon como visir y como médico. Murió en el año 1.036.

Avicennia, s. f. Bot. Género de plantas, inmediato á las verveváceas mioporíneas, que crecen en el fango de las playas de la zona ecuatorial. Los habitantes del Malabar comen sus frutos ya cocidos, ya simplemente macerados. Una de sus especies produce una goma verde que aprecian como esquisito manjar los habitantes de Nueva Zelandia.

Avicenináceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género avicenia.

Avicenináceo, cea. adj. Bot. Que pertenece ó se parece á la avicenia, ó tiene relacion con esta planta.

Avicenináceas, V. Aviceniáceas.

Aviceniado, da V. Aviceniáceo.

Avicepticlogía, s. f. Tratado acerca del arte de cazar aves.

Avicepticlógico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la aviceptiología.

Aviciado, da. part. pas. de Aviciar y Aviarse. || adj. ant. V. Vicioso.

Aviciar, v. a. ant. V. Enviciar. || Agr. Hacer que las plantas ó árboles adquieran frondosidad, robustez, vicio etc.

Aviciarse, v. pron. ant. V. Viciarse. || Agr. Adquirir vicio ó robustez las plantas ó árboles.

Avícula, s. f. Mol. Género de testáceos ó moluscos acéfalos, de concha bivalva, entre cuyas especies hay una que produce perlas muy finas, y que presenta mucha analogía con la ostra. || Ornit. Nombre propuesto para la denominacion del pájaro mosca ó colibrí. || Quím. *Avículas herméticas*: pretendida sal universal que se halla en la tierra, segun Sendivojio.

Avicular, adj. Ornit. Que sirve de alimento á las aves.=Que devora y se mantiene de aves.=Que vive parásito en las aves.=*Aviculares*; s. f. pl. Division del género migala, cuyos individuos están caracterizados por sus patas bastante cortas y desiguales, y abundan en América. || Bot. *Aviculár*. Sinónimo del género *poligonum* de Tournefort, considerado como una seccion del *poligonum* de Linneo.

Avicúleo, lea. adj. Mol. Parecido á la avícula. || *Avicúleos*. s. m. pl. Familia de moluscos cuyo tipo es la *avícula*.

Avidamente, adv. de mod. Con avidez.

Avidez, s. f. Inmoderada ansia, codicia, voracidad.

Avidio Casio, Biog. Uno de los generales de Marco Aurelio, valiente, pero sanguinario, fué elevado al imperio por el ejército de Oriente y asesinado tres meses después.

Ávido, da. adj. Ansioso, deseoso en demasía, codicioso, voraz. || Fig. Sediento. v. g. *Ávido de sangre, de placeres* etc.

Aviejado, da. part. pas. de Aviejar y Aviejarse.

Aviejar, v. a. inus. V. Avejentar.

Aviejarse, v. pron. V. Avejentarse.

Avieno, (**Rufo Festo**) Biog. Poeta latino del siglo IV, que tradujo en verso muchas obras griegas.

Aviento, s. m. Agr. Bieldo mayor que los ordinarios, que sirve para cargar de paja ó heno los carros. || V. Vieldo.

Avieramente, adv. de mod. De una manera siniestra, con mala intencion; de un modo perverso.

Avieras, adv. de mod. ant. Al revés, con lo de delante atrás, de arriba abajo, lo de dentro afuera etc; al contrario.

Avieso, sa. adj. Torcido, atravesado, mal puesto ó fuera de la regla ordinaria. || Fig. Mal inclinado. || s. m. ant. Maldad, delito.=V. Estravío.

Avigliana, Geog. V. de los Estados Sardos, con 2,280 hab.

Avigliano, Geog. V. del reino de Nápoles, con 9.000 hab., situada al N. O. de Potenza.

Avignonet, Geog. Cap. de cant. frances, con 2.000 hab.

Avigorado, da. part. pas. de Avigorar.

Avigorar, v. a. Dar vigor, robustez. || Fig. Animar, alentar, estimular.

Avigorarse, v. pron. V. Robustecerse. || Fig. V. Alentarse, en igual acepcion.

Avilar, s. f. Bot. La flor del narciso, llamada comunmente *ojo de buey*.

Avila, s. f. Bot. Manzana de la India, un poco mayor que las naranjas: se encuentra especialmente en la América española, y ha sido considerada como un escelente remedio contra la malignidad de los humores, y aun como contraveneno.

Avila, Geog. Prov. de Castilla la Vieja, que tiene por cap. la C. del mismo nombre. Se halla situada entre las provincias de Valladolid, Segovia, Madrid, Toledo, Cáceres y Salamanca, y comprende 389 publ. y 136,903 hab. El clima de esta prov. es en general templado, pero mas frio que el de otras prov. meridionales, en razon de su posicion elevadísima sobre el nivel del mar; y sus producciones se resienten de la frialdad y aspereza de su suelo.=C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, con 1,234 vec. Esta C. se llama «*de los caballeros*», por los muchos que en ella vinieron á avecindarse cuando la mandó poblar el rey D. Alonso VI, y en ella se celebró en 1,465 una junta de señores rebeldes que degradaron en estatua á Enrique IV de castilla.=(Sierra de) Cordillera de montañas que, estendiéndose por la prov. de su nombre, dividen la de Toledo, y median desde el Escorial hasta Estremadura. || Biog. Nombre comun á muchos sacerdotes españoles que se han distinguido en literatura, teología y oratoria.=El mas célebre entre ellos es Juan de Avila, natural de Almodóvar del Campo, llamado con justicia «el apóstol de Andalucía.»=(Don Luis de), Uno de los generales del emperador Carlos I de España. Se hizo célebre por su valor, y por sus memorias sobre la guerra que hizo este príncipe á los protestantes de Alemania.

Avilanado, da. adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas, cuyas semillas tienen una especie de pelo ó vello. || Entom. Se dice de los insectos cuyas antenas están provistas de una especie de pelos en forma de penacho. || Conquil. s. m. Especie de concha de la isla de Sumatra.

Avilantez, s. f. Audacia, insolencia. || Vileza, bajeza.

Avilantezа. ant. V. Avilantez.

Avilar, v. a. ant. V. Envilecer.

Avilense, s. Natural de Avilés. || adj. Lo perteneciente á esta villa ó á sus habitantes.

Avilés, sa. s. Natural de Ávila. || adj. Lo que pertenece á Ávila ó á sus habitantes. || Geog. Ald. con 71 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartajena. =(San Nicolás de) V. sit. á orillas del mar, en la prov. y dióc. de Oviedo, publ. 995 vec. Es cabeza de partido.

Avillila de la sierra. Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Avillacion, ant. V. Envilecimiento.

Avilladamente, adv. de mod. ant. Envilecidamente.

Avillado, da. part. pas. de Avillar y Avillarse.

Avillamiento, ant. V. Envilecimiento.

Avillanza, s. f. ant. V. Envilecimiento.

Avillar, v. a. ant. V. Envilecer.

Avillarse, ant. V. Envilecerse.

Avillanado, da. part. pas. de Avillanar y Avillanarse. || adj. Se dice del que tiene acciones, modales, ó costumbres propias de villano.

Avillanar, v. a. Hacer villano á alguno; hacer que alguno tome las costumbres, modales etc. de tal.

Avillanarse, v. pron. Hacerse villano, adquirir los hábitos, modales ó costumbres de villano.

Avinagradamente, adv. de mod. Fig. Agriamente, ásperamente, adusmente.

Avinagrado, da. part. pas. de Avinagrar, y Avinagrarse. || adj. Fig. Aspero, adusto, de acre condicion. Es aplicable á las personas y respectivamente á su carácter, genio, figura etc. y así se dice: *genio avinagrado, cara avinagrada*.

Avinagrar, v. a. Hechar vinagre á alguna cosa, especialmente á un líquido, hasta que tome el sabor de vinagre. || Poner alguna cosa agria ó acedia.

Avinagrarse, v. pron. Acedarse, agriarse, tomar el sabor y el olor del vinagre; adquirir un sabor acre, acedo. || Volverse vinagre. || Ser avinagrado.

Avinenteza, s. f. ant. Ocasion, oportunidad. (Acad.)

Avinyo, Geog. L. con 178 vec., en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Avinzano, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Aviñante, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Palencia, dioc. de Leon.

Aviño, (**San Miguel de**) Geog. F. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Aviñon, s. m. Mol. Género de moluscos. V. Avañon. || Bot. *Granos de Aviñon*; ciertas bayas desecadas, segun se cree, antes de madurar, y que producen un color amarillo que se usa en la pintura. || Geog. Hermosa y antigua C. de Francia, cap. del departamento de Vaucluse, con 31,786 hab.

Aviñonés, sa. s. Natural de Aviñon. || adj. Perteneciente á Aviñon ó á sus habitantes.

Avio. s. m. La accion y efecto de aviar. || Preparacion, disposicion, arreglo, apresto prevencion de lo necesario para emprender un viaje ó ponerse en camino. || Por est. Apresto necesario para cualquier cosa. || En Nueva España, el dinero y demás cosas necesarias que se dan á alguno para la esplotacion de minas y el fomento de la agricultura. || *Al avio*: loc. fam. Al negocio, cada uno á su trabajo. || pl. fig. y fam. Los útiles necesarios para hacer alguna cosa; en cuyo sentido se dice: *no tengo avios, me faltan los avios*; como tambien: *los avios de esta ó de aquel oficio*, en lugar de *herramientas*.

Avion, s. m. Ornit. Especie de vencejo. || Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=F. con 179 vec. en la prov. y dióc de Orense.

Avioncillo, dim. de *avion*.

Avionzo, Geog. L. con 49 vec., en la prov. y dióc. de Santander.

Aviosa, s. f. Erpet. Especie de reptil, llamado tambien *goa divina*.

Avirado, da. adj. ant. Orillado, terminado, concluido, pactado, convenido.

Avirones, s. m. pl. Entom. Las patas de algunos insectos acuátiles, que se sirven de ellas para nadar: son aplastadas, anchas y llenas de pelo en los bordes.

Avirostro, adj. Burl. Se dice de las personas cuya cara, especialmente la nariz, presenta mas ó menos semejanza con el pico de un ave.

Avis, Hist. Orden militar, instituida en Portugal en 1146 por varios particulares de Coimbra. Alfonso I, la reformó despues de la toma de Évora á los moros, y en 1181 cedió á los caballeros de esta órden la villa de Avis, resultando de aquí que sus miembros tomaron sucesivamente los nombres de caballeros de la nueva milicia, de Évora y de Avis.

Avisacion, s. f. ant. V. Aviso ó Consejo.

Avisadamente, adv. de mod. Con prevision, prudencia ó discrecion.

Avisado, da. part. pas. de Avisar. || adj. Previsor, sagaz. || *Mal avisado*; mal aconsejado. || Germ. s. y adj. El juez.

Avisador, s. El que avisa. || ant. V. Delator y Denunciador.

Avisamiento, s. m. ant. V. Aviso.

Avisar, v. a. Poner en conocimiento de uno alguna cosa, darle una noticia. Se usa mas comunmente hablando de aquellas que interesan, tocan ó atañen á la persona á quien se avisa. || Advertir ó aconsejar. || Germ. Advertir, observar, echar de ver.

Avisarse, v. pron. ant. Instruirse, informarse. || Ser avisado por alguno.

Aviso, s. m. Accion y efecto de avisar. || Noticia que se da á alguna persona, especialmente acerca de aquellas cosas que tienen con ella alguna relacion próxima ó remota. || Prevision, cuidado, advertencia. || La embarcacion destinada estraordinariamente para llevar ó traer de Indias pliegos ó noticias. (Acad.) || Germ. Rufian. || Fras. *Estar ó andar sobre aviso*; estar ó andar prevenido, con cautela ó cuidado.

Avispa, s. f. Entom. Genero de insectos himenópteros de la familia de los dipteros. Tiene de tres á cuatro líneas de largo, cuatro alas, y el color amarillo con fajas negras. En la estremidad posterior del cuerpo tiene un aguijon con el que pica, introduciendo un humor acre que causa escozor é inflamacion. Viven en sociedad como las abejas, aunque en un número considerablemente menor, y construyen un panal en el que depositan sus larvas.

Avispado, da. part. pas. de Avispar y Avisparse.=adj. fig. y fam. Vivo, despierto ó agudo.=Germ. Cauteloso, suspiraz, recatado.

Avispar, v. a. Avivar ó pegar á las caballerías con látigo ú otra cosa. || Fig. y fam. Despabilar, hacer que uno sea mas activo, mas vivo, mas avisado. || Germ. Espantar. || ant. Inquirir, avizorar.

Avisparse, v. pron. Tiene respectivamente todas las acepciones del activo, recíprocamente y en la pasiva.

Avispedar, v. a. Germ. Acechar, espiar; mirar ú observar una cosa con la precaucion necesaria para no ser notado.

Avispero, s. m. Panal de avispas. || El conjunto de avispas reunidas. || El paraje donde las avispas crían sus panales. || Entom. V. Avispon.

Avispon, s. m. Especie de avispa mayor que la ordinaria, con una mancha encarnada en la parte anterior del cuerpo. Se oculta comunmente en el tronco de los árboles, y su alimento ordinario son las avispas. || El que reconoce los lugares donde puede robar.

Avistado, da. part. de Avistar y Avistarse.

Avistar, v. a. Alcanzar con la vista alguna cosa, llegar á verla.

Avistarse, v. pron. Verse dos ó mas personas para tratar acerca de algun asunto.

Avistapor, s. m. Mit. Sobre-nombre de Priapo, dios tutelar de los jardines contra los destrozos que en ellos pueden hacer las aves.

Avisugo, s. m. Entom. Familia de insectos ápteros que viven parásitos

en ciertas aves. Suele tambien usarse como adj.

Avito, (**Flavio**) Hist. Emperador Romano, natural de Auvernia en la Galia. Derrotó á los vándalos y á los suevos, y murió en 456.=(**Sexto Alcimo Ecdicio**) Arzobispo de Viena, en el Delfinado. Hizo grandes servicios á la religion y á la literatura, y fué consagrado en 490.

Avitolar, v. a. Mar. Medir con la vitola el largo de los pernos, y con un compasito curvo sus diámetros ó gruesos.

Avitualla, s. f. V. Vitualla.

Avituallado, da. part. pas. de Avituallar y Avituallarse.

Avituallar, v. a. Mil. Proveer de vitualla.

Avituallarse, v. pron. Mil. Proveerse de Vitualla.

Avivadamente, adj. de mod. Con viveza.

Avivado, da. part. pas. de Avivar y Avivarse. || adj. Astuto, diestro, vivo, agudo, despejado, penetrador, despierto etc. || s. m. Art. La primera labor que se da al estaño para que pueda recibir el azogue.

Avivador, ra. s. y adj. Que aviva. || s. m. Carp. Especie de cepillo de carpintero para hacer divisiones mas ó menos profundas entre las demás molduras. || Papel con varios agujeros con que suelen cubrirse las larvas de los gusanos de seda para que suban por aquellos los gusanitos que vayan avivándose. || Arq. El hueco ó intersticio que se suele dejar entre moldura y moldura, para que resalte mas su perfil.

Avivamiento, s. m. ant. La accion de avivar.

Avivar, v. a. Escitar, animar, activar || Dar viveza á alguna cosa. || Fam. Hacer que alguno sea mas despierto ó vivo, mas activo, menos perezoso etc. || Fig. Encender, acalorar. || Atizar la lumbre; despavilar una vela etc. hacer que arda mas, que de mas luz. || Pint. Dar un color mas subido, hacer que resalte mas, que sea mas vivo. || Hablando de las larvas de los gusanos de seda. V. Vivificar. || Fig. Apresurar, acelerar. || Fam. *Avivar el ojo.* V. Ojo, en esta frase. || Mar. V. Alegrar, en su segunda acepcion. || Arq. V. Aguzar.

Avivarse, v. pron. Tiene todas las acepciones del activo como rec. y pasivo.

Avivas, s. f. pl. Veter. El infarto de ciertas glándulas que los caballos tienen en la garganta.

Avize, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,500 hab.

Avizor, s. m. Germ. El que acecha lo que pasa, para advertirlo á sus compañeros.=pl. Los ojos. || adj. fam. Escudriñador, investigador, hablando de los ojos, sea en singular, sea en plural, aunque, es mas comun en singular. v. g. *Mirar las cosas con ojo avizor.*

Avizorado, part. pas. de Avizorar.

Avizorar, v. a. Fam. Acechar, observar atenta y cautelosamente lo que pasa.

Avlone, Geog. C. de Turquía, con 6,000 hab.

Avo, s. m. Arit. Terminacion de los números fraccionarios, equivalente á *parte*, v. g. *un octavo*, *un dozavo*, *seis veintavos*, etc. equivalentes á *la octava parte*, *la duodécima parte*, *seis vigésimas partes*.

Avocable, adj. For. Que puede avocarse.

Avocacion, s. f. For. El acto ó la accion de avocar.

Avocamiento, s. m. For. V. Avocacion.

Avocar, v. a. For. Atraer á sí algun juez ó tribunal superior la causa que se estaba siguiendo en otro inferior.

Avocatero, s. m. Bot. Árbol frutal de la isla de Santo Domingo, del género de los laureles. Su fruto es de un gusto agradable, y está considerado en medicina como antidisentérico.

Avocatorio, ria. adj. V. Advocatorio.

Avogador, s. m. Hist. Especie de tribunal veneciano, compuesto de tres miembros. Sus individuos tenian el derecho de denunciar el tribunal de los diez, cuando lo creían conveniente, y estaban encargados de mantener la exacta observancia de las leyes y de velar por la tranquilidad y libertad pública.

Avoceta, s. f. Ornit. Género de aves zancudas, de la familia de las palmípedas cuyas especies están diseminadas así en Europa como en America. Se hallan en las orillas del mar y en las desembocaduras de los rios.

Avogardo, (**El conde Luis**). Biog. Natural de Brescia, sublevó á sus compatriotas contra los franceses en 1512, y murió descuartizado por mandato de Gaston de Foix.

Avogalla, s. f. V. Agalla, en su primera acepcion.

Avoira, V. Ávora.

Avol, adj. ant. Vil, bajo, miserable, ruin, indigno, perverso.

Avola, Geog. C. de Sicilia, con 7,000 hab. Está situada al N. E. de Noto.

Avoleza, ant. V. Aboleza.

Avoluntamiento, s. m. ant. V. Voluntariedad.

Avolvimiento, s. m. ant. Mezcla de una cosa con otra.

Ávora, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las palmeras, que comprende unos árboles americanos elevados y espinosos, que por la presion producen un aceite que puede suplir al del olivo, tanto en la medicina, como en la economía doméstica.

Avoyer, Hist. Nombre que tiene el primer magistrado en algunos cantones de Suiza.

Avrad, s. m. Rel. mahom. Nombre que dán los musulmanes á ciertos pasajes del Alcoran, que ellos recitan en sus oraciones.

Avranches, Geog. Distrito de Francia, que comprende 127 pobl. y 110,825 hab. = Cap. de distrito francés, con 7,690 hab.

Avranchin, Geog. Parte de la Baja Normandía, que hoy forma los distritos de Avranches y Mortain.

Avrigny, (**Jacinto Rovillard de**) Biog. Famoso historiador jesuita, francés, del siglo de luis XIV, que murió en 1,719.

Avucasta, Ornit. V. Avutarda.

Avucastro, s. m. ant. La persona enfadosa, pesada, importuna.

Avugo, s. m. Especie de pera, de una media pulgada de diámetro, de un color verde claro, sostenida en el árbol por medio de un cabillo como de una pulgada de largo, y de un gusto poco agradable.

Avuguero, s. m. Especie de peral, que produce el avugo: es de los mas precoces.

Avugues, V. Gavuba.

Avulsion, s. f. Med. Arrancamiento, separacion de los tendones ó de los músculos, por la escesiva tirantez de las partes á las cuales pertenecen.

Avutarda, s. f. Ornit. Ave como de pié y medio de largo, de color rojo manchado de negro, cuello largo, remeras esteriores blancas, y negras las demas. Pertenece á las brevípenas, por cuya razon, su vuelo es ordinariamente corto.

Avutardado, da. adj. Parecido ó semejante á la avutarda.

Ax, Especie de interjeccion ó esclamacion de escasa onomatopeya. Suele producirla el dolor, la sorpresa, el ávido deseo etc. || Geog. C. de Francia con 1,500 hab.

Axada, (**Don Rafael**) Biog. Ínclito guerrero, natural de San Félix de Guixols, en Cataluña. Salvó la vida al emperador Carlos V, en el sitio de Argel, por lo cual este lo nombró teniente general de las galeras de España.

Axanto, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Axareos, s. m. pl. Hist. nat. Familia del sub-órden de los zoófitos asclerios.

Axel, Geog. C. de Holanda, situada al N. O. de Amberes.

Axeo, s. m. Mit. Hijo de Climenes, rey de Orcomena.

Axerasina, s. f. Especie de perfume, aroma, ungüento, afeite ó pasta de tocador, para señoras.

Axesco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de Java.

Axi, s. m. Bot. V. Ambrosía.

Axia, s. f. Mol. Género de crustáceos macruros, seccion de los homardos. || Hist. nat. Especie de zoófito. || Bot. *Axia*: arbusto trepador meridional, de Cochinchina, cuyo género es desconocido.

Axiaces, ant. Geog. V. Otchakow.

Axicórneo, nea. adj. Zool. Que tiene cuernos semejantes á los del Axis.

Axículo, s. m. Entom. Especie de mariposa.

Axífero, ra adj. Hist. nat. Que está provisto de un eje ó cosa parecida. || Bot. Calificacion del vejetal que solo consta de un eje, centro ó núcleo.

Axiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un eje.

Axífugo, ga. V. Centrífugo.

Axígrafo, fa. adj. Miner. Epíteto aplicado á una especie ó variedad de cal carbonatada.

Axila, s. f. Bot. Ángulo formado por la soldadura de un órgano sobre otro. || Ornit. Parte del ala inmediatamente adherida ó mas próxima al cuerpo de las aves. || Anat. V. Sobaco.

Axilado, da. adj. Bot. Provisto de un eje, ó dispuesto al rededor de un eje comun.

Axilar, adj. Bot. Lo que nace en la axila. || Anat. y Zool. Concerniente ó relativo á la axila. || Entom. s. f. Pieceita triangular entre los ángulos posteriores del corselete y los humerales de los elitros, en los insectos coleónidos.

Axíleo, lea. adj. Bot. Epíteto que se da al embrion implantado sobre el eje de un fruto.=Dícese de cualquiera parte de una planta, atravesada por una línea ficticia.

Axilibarbado, da. V. Axilibarbudo.

Axilibarbudo, da. adj. Que tiene pelos en la axila.

Axilifloro, ra. adj. Bot. Calificacion de una planta que tiene flores axilares.

Axilo, la. adj. Bot. Que no produce fibras ó filamentos leñosos, que no echa tallo propiamente dicho.

Axilos, s. m. Mit. Príncipe muerto por Diómedes en el sitio de Troya.

Axina, s. f. Zool. Género de moluscos. || Bot. Género de plantas melastomáceas, fundado sobre cinco especies originarias del Perú.

Axinarco, s. m. patol. Especie de tumor que se forma en el párpado superior, particularmente en los niños.

Axino, s. m. Geol. Género de conchas fósiles, no establecido todavía por la dificultad que presenta su clasificacion. || Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, que comprende dos especies del Brasil. || Hist. nat. Género de animales parásitos.

Axinita, s. f. Miner. Especie de silicato de alúmina.

Axinoderno, s. m. Crust. Género de conchas ó moluscos.

Axinóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de Guinea. =Género de coleópteros carábicos, del Brasil.

Axinomancia, s. f. Arte supersticiosa de adivinar por medio del hacha con que se corta la madera.

Axinopalpo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de Austria.

Axinópsefo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, del cabo de Buena-Esperanza.

Axinótomo, s. m. Entom. Coleóptero carábico, del Senegal.

Axinuro, s. m. Ictiol. Pescado acantopterigio, de Nueva-Guinea.

Axiocersa, s. f. Mit. Sobrenombre de Proserpina.

Axiocersos, s. m. Mit. Sobrenombre de Pluton.

Axioma, s. m. Sentencia, verdad, principio, máxima, proposicion, conclusion, aforismo, tesis etc. incuestionables, demostrados, fuera de duda. || por est. fam. *Es un axioma*; no admite réplica, es artículo de fe, es cosa probada, evidente etc.

Axiomático, ca. adj. Concerniente ó relativo al axioma, que es propio ó participa de él.

Axiómetro, s. m. Mar. Instrumento compuesto de una piecerita de madera ó metal, que corre por el canto de caja de proa de la chupeta que cubre al timonel, llevada, por medio de un cordelito, de los movimientos de la rueda del timon. Sirve para indicar á primera vista la posicion de este.

Axiomórfico, ca. Miner. Calificacion de una variedad de cal carbonatada.

Axion, Mit. Nombre de uno de los hijos de Tegeo, que mató á Alamcon.

Axiópeon, s. f. Mit. Sobrenombre de Minerva.

Axiópeno, s. m. Mit. Sobrenombre con que Hércules edificó un templo á Minerva, después de haber vencido á los hijos de Hipocoon.

Axiotea, s. f. Mit. Nombre de la mujer de Prometeo.

Axiotéato, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de Cayena.

Axiótimo, s. m. Ictiol. Género de heróides, de una sola especie propia de los mares australes.

Axipeto, ta. V. Centrípeto.

Axiris, s. Bot. Género de plantas quenopódeas, que crecen en los desiertos de la Arabia septentrional.

Axis s. m. Zool. Mamífero rumiante, del género de los ciervos. V. Ciervo del Ganges. || Anat. Segunda vértebra del cuello.

Axius, s. m. Mit. Dios-rio de Macedonia donde era adorado, que de su consorcio con Peribea, tuvo á Flegon.

Axocan, s. m. Ornit. Ave acuática de Méjico.

Axoideo, ea. adj. Anat. Parecido, perteneciente ó referente al axis.

Axóides, adj. Anat. Parecido al axis. V. este, en su segunda acepcion.

Axóido-atloideo, dea. adj. Anat. Perteneciente al axis y al atlas.

Axóido-occipital, adj. Anat. Concerniente ó relativo al axis y al occipital.

Axólotos s. m. pl. Bot. Seccion del género lavatera, en la familia de las malváceas, cuyo tipo es la lavantera marítima.

Axolote, s. m. Erpet. Especie de reptil anfibio, de piel desnuda, que en la tierra respira con los pulmones, y en el agua usa las branquias.

Axonas, s. f. pl. Hist. Leyes políticas y civiles dadas por Solon á los Atenienses.

Axonófitas, s. m. pl. Bot. Plantas amentáceas cuyas flores están adheridas á un eje comun, que cubren.

Axonopo, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Axonoteca, s. f. Bot. Género de plantas portuláceas.

Axpe, Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.= de Busturia, F. con 200 vec. en la misma prov. y dióc.

Axum, Geog. Antigua cap. del reino del Tigris (Abisinia), situada cerca del mar Rojo.

Axilla, Geog. Pequeño país de la Cirenáica, situado al S. E. de Derne.= C. de este país que se halla cerca de la costa.

Ay, interj. de dolor. (Acad.) Y de otras muchas sensaciones, que no recuerda el venerable cuerpo. || s. m. Suspiro, gemido, quejido, lamento, queja etc. Es mas usado en el pl. *ayes*.

Ayaca, s. f. Bot. Espátula americana.

Ayac-Bivan, s. m. Hist. Especie

de gran consejo que reune y preside el Sultan en casos ó circunstancias graves.

Ayecor, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Ayacucho, Geog. C. de Bolivia (América del Sur), con 20,000 hab. En las inmediaciones de esta ciudad se dió en 1824 la célebre batalla de Ayacucho, que decidió la completa independencia del Perú. || Polit. Nombre dado por los enemigos del general Espartero, durante su regencia, á los militares que se creia haber estado en la batalla de Ayacucho, y por est. á los partidarios de aquel; aunque esta denominacion era tan caprichosa é infundada, como otros epitetos prodigados por los partidos al insigne general.

Ayala, s. m. Bot. Árbol de las islas Molucas. || Biog. (Diego Lopez de). Canónigo y escritor famoso del siglo XVI.=General, ministro y distinguido literato español, que murió en 1407.

Ayall, s. m. Bot. Planta gramínea de Santo Domingo, cuyo género se ignora. Úsase como aperitivo.

Ayamaco, s. m. Erpet. Especie de lagarto de Cayena, cuya carne es muy apetecida por los indígenas.

Ayamonte, Geog. Antigua C. con 904 vec. perteneciente á la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla. || Biog. (El Marqués de), Señor español que murió decapitado en 1640, por haber formado una conspiracion en que intentaba, que la Andalucía se hiciese independiente de la corte de Castilla.

Ayan. s. m. Nombre que dan al gallo y aun á las gallináceas en general, los malayos é indígenas de Java.

Ayanque. s. m. ant. Mar. La troza principal que junta el racamento con el palo ó verga.

Ayapana. s. f. Bot. Planta del género eupatoria. En otro tiempo se le atribuyeron virtudes medicinales; actualmente solo se cultiva por la belleza de sus flores, de color purpúreo vivo. Tambien se toma como té.

Ayax, s. m. Poét. Héroe de la Iliada, célebre por su impiedad. Después del saqueo de Troya, violentó á Casandra en el templo de Minerva, é irritada la diosa, hizo naufragar toda su escuadra, que volvía á Grecia. Solo Ayax se salvó y subiendo á una roca, insultaba ferozmente á los dioses, aun sin otra esperanza que su auxilio; hasta que Neptuno precipitó el peñasco, tragándoselo el mar.=Hijo de Telamon, y rey de Salamina. Disputó á Ulises las armas de Aquiles, y, furioso por no haber podido arrebatárselas, cayó en un estado de delirio, durante el cual se atravesó con su espada.

Ayazo, (San Pedro de), Geog. F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Aydendron, s. m. Bot. Género de plantas laurineas de la América meridional, sumamente aromáticas.

Ayeado, da. part. pas. de Ayear.

Ayear, v. a. Dar, exhalar, despedir, repetir, reproducir, renovar, reiterar lastimeros ayes, suspiros, quejas en señal de dolor, en manifestacion de sentimiento ó pena etc. || v. n. Suspirar ó quejarse dulcemente con suaves y lánguidos acentos, por esceso de gozo, de ternura ó delicia etc.

Ayecha, s. f. Biog. Una de las mujeres de Mahoma, y la mas amada del mentido profeta.

Ayeche, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ayegui, Geog. V. con 50 vec. en la misma prov. y dióc. que el anterior.

Ayelo de malferit, Geog. L. con 327 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=de Rugat, L. con 44 vec. en la misma prov. y dióc.

Ayenar, s. m. Mit. ind. Hijo de Vischnou, considerado como protector de los campos, al cual nunca se ofrecian sacrificios en las poblaciones.

Ayenia, s. f. Bot. Género de plantas americanas, de la familia de las malváceas, notables por la estructura singular de sus corolas; son anuas y vivaces.

Ayeno, na. adj. ant. V. Ajeno.

Ayer, adv. de tiempo. En el dia antecedente, acabado de pasar, inmediato al en que se habla y á que se refiere como transcurrido. || *Ayer* es contraposicion de *mañana*, y el término medio es *hoy*, reasumiendo estas tres palabras, por est. metafórica y filosófica, lo pasado, lo presente y lo futuro; de lo cual no se necesitan ejemplos, por ocurrir muy á menudo. || loc. fam. *De ayer acá*; desde cortísimo tiempo, en breve espacio de tiempo, etc., ponderando lo muy poco que ha tardado en suceder alguna cosa.=*De ayer á hoy*; de poco tiempo á esta parte, muy recientemente, etc. || Poét. s. m. *El ayer de la vida*: la juventud pasada, la flor de nuestros años ya marchita, el ningun porvenir y los recuerdos.

Ayeras, Geog. Ald. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Ayerbe, Geog. Antigua V. con 374 vec., en la misma prov. y dióc. que la anterior.=De Broto, L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Ayermado, da. adj. V. Desierto. || part. pas. de Ayermar y Ayermarse.

Ayermar, v. a. Convertir en desierto, reducir á yermo, hacer un páramo ó un erial de lo que antes presentaba caracteres de vejetacion y de cultivo: v. gr. *El huracan ayermó los campos, el valle*, etc. Úsase tambien en sentido figurado.

Ayermarse, v. pron. Volverse ó quedarse yermo. || Ser ayermado. Tanto este verbo como el activo son bastante espresivos y dignos de mencion, á pesar del silencio de los diccionarios.

Ayesa, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ayeto, s. m. Sect. rel. Nombre que dan los musulmanes á sus oráculos celestes.

Aylesbury, Geog. C. con 5,000 hab. situada al N. E. de Londres.

Ayllones, Geog. V. con 426 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Aymé, interj. ant. Ay de mí, triste, pobre ó desgraciado de mí, desventurado, infeliz de mí, ¡oh dolor! etc. No se usa.

Aymi. V. Aimé. Se usa en poesía, aunque no lo menciona la Academia.

Aymon (Duque), Biog. Príncipe de Ardenas y gobernador de Montauban, padre de cuatro héroes, cuyas aventuras han celebrado varios romanceros antiguos.

Ayna, Geog. V. con 412 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Ayo, ya. s. ant. La persona encargada de la crianza de algun niño. Hoy se da este nombre á la persona encargada de su educacion, de su desarrollo moral é intelectual etc.

Ayodar, Geog. L. con 150 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Ayoluengo, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ayora, Geog. V. con 1,033 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Ayos ó Eyos, Geog. Pueblo de la Nigricia marítima, cuyos habitantes ocupan la parte N. de los montes Congo.

Ayoo, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ayr, Geog. C. de Escocia con 7,500 hab. cap. de un condado que tiene 136,000 hab. de pobl.

Ayrampo, s. m. Bot. Higuera de la India.

Ayraut (Pedro), Famoso jurisconsulto del siglo XVI, natural de Angers.

Ayrer, Biog. Antiguo poeta dramático aleman del siglo XVI.

Ayubitas, Hist. ant. Dinastía turca que reinó en Egipto y la Siria desde 1171 hasta 1254.

Ayuda, s. f. Accion y efecto de ayudar. || Favor, socorro, amparo, auxilio, proteccion, defensa etc. || Cosa que sirve para ayudar. || Aguador, entre pastores. || Fam. Medicamento bien conocido que sirve para descargar, refrescar y limpiar el vientre; y tambien se llama así el mismo instrumento con que se introduce. V. Lavativa. || Equit. La escitacion que el ginete hace al caballo en el picadero, tocándole con el pié y con los estribos en los brazuelos, con la baqueta en los pechos ó caderas. || s. m. El subalterno que sirve en varios oficios de palacio á las órdenes de su gefe; como ayuda de la furriera, etc. || *Ayuda de cámara*; el criado especial que viste á su señor ó amo, cuida de su aseo, limpia su ropa, hace de barbero y todo lo concerniente á interioridades personalísimas ú otros servicios de confianza y reserva.=*de cámara del rey*; criado que desempeña iguales ó parecidas funciones en la regia cámara, á la inmediacion de la real persona.=*de oratorio*; el clérigo que en los oratorios de palacio hace veces ú oficio de sacristan.=*de parroquia*; la iglesia que sirve para ayudar á alguna parroquia en los ministerios parroquiales.=*de costa*; el socorro ó auxilio pecuniario que suele darse sobre el estipendio ó sueldo fijo, al que desempeña algun destino, algun servicio. || Loc. fam. *Con ayuda de vecinos*; con el auxilio de otro ú otros. || Mar. *Ayuda de virador*; cabo grueso que se aplica en auxilio del virador, por si este faltase al izar un mastelero.

Ayudado, da. part. pas. de Ayudar y Ayudarse.

Ayudador, ra. s. El que ayuda. || adj. Lo que ayuda.

Ayudamiento, s. m. ant. Ayuda, auxilio, favor, socorro.

Ayudante, part. act. de Ayudar. Que ayuda. || s. m. Empleo, destino, cargo militar con diferentes grados y títulos; como *ayudante general, ayudante mayor, ayudante de campo* etc. segun sus diversas atribuciones, que incumben á la ordenanza.=*de ingeniero*; oficial subalterno del cuerpo de ingenieros con la misma graduacion que el alferez de infantería. || Mar. El oficial de guerra ó graduado de tal, que, bajo las órdenes del comandante de la provincia, regenta un distrito.=ant. Nombre de la clase inferior de los artilleros de las refundidas brigadas de artillería de marina.=V. Sirviente.=*Ayudante constructor*; la última clase de que se compone el cuerpo de constructores.=*de embarco*; la clase superior inmediata á la de primer médico cirujano de la armada.=*de construccion*; el maestro de carpintero que dirige el mecanismo de la construccion de buques. || Cir. La persona encargada de ayudar al médico en la práctica de las operaciones. || Mat. méd. Nombre que se da á las sustancias que en las recetas favorecen la accion de la base.

Ayudantía, s. f. Mil. El empleo de ayudante.

Ayudar, v. a. Dar ó prestar ayuda, favor, auxilio, amparo etc. || Poner, aplicar ó apropiar los medios para el logro de alguna cosa, trabajar por conseguirla. || Refr. *Ayúdate y ayudarte hé*: no debe confiarse únicamente en lo que otro haga por nosotros, sino en poner cuanto se pueda de nuestra parte, por aquello de: á Dios rogando y con el mazo dando.

Ayudarse, v. pron. Servirse, darse ayuda mútuamente. || Ser ayudado.

Ayudorio, s. m. ant. V. Ayuda.

Ayuela, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Ayuelas, Geog. V. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ayuga. s. f. Bot. V. Pinillo.

Ayugoideas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas labiadas.

Ayugoideo, ea. V. Ayugóides.

Ayugóides, adj. Bot. Que se parece á la ayuga.

Ayun, s. m. Bot. Árbol de la isla Amboina, una de las Molucas, cuyos frutos agridulces son buenos de comer y sirven para teñir.

Ayunado, da. part. pas. de Ayunar.

Ayunador, ra. s. El que ayuna.

Ayunante, part. act. inus. de Ayunar. El que ayuna.

Ayunar, v. n. Abstenerse de comer. (Acad.) En tan obsoluto sentido parece equivaler á suicidarse por hambre, y no es el mas propio de esta voz. || Guardar, cumplir, observar el ayuno eclesiástico, ó el natural; privarse de alguna porcion del ordinario alimento, comer menos de lo acostumbrado, acortar ó reducir la ordinaria racion con arreglo á las prácticas religiosas. || fam. No comer por no tener qué, estar á dieta forzosa, oliendo donde guisan, alampando en ayunas etc. || fras. fam. *Ayunar después de harto*: aparentar mortificacion con refinada hipocresía, viviendo regaladamente á sus anchos, y tambien: tener que purgarse y aguantarse á dieta, por haberse dado un soberbio atracon, un tremendo hartazgo. || Refr. *Harto ayuna quien mal come*: harto tiene el pobre con su desventura, sin que le precisen á carga mas dura; puede y debe el mal comer, al ayuno equivaler etc.

Ayunas (en), mod. adv. Sin haberse desayunado. || fig. y fam. *en ayunas*: sin tener noticia de alguna cosa, sin penetrarla ó comprenderla etc. || ant. *En ayuno*: usábase con las acepciones de *en ayunas*.

Ayuno, s. m. Accion y efecto de ayunar. || Rel. Abstinencia de manjares, sin hacer mas que una comida al dia, por precepto eclesiástico ó por devocion.=*natural*: abstinencia de toda comida y bebida, desde las doce de la noche antecedente.

Ayuno, na. El que está en ayunas. || por est. El que no ha comido. || fig. El que se priva de algun deleite, placer ó gusto. || fig. El que no tiene noticia alguna de lo que se habla, ó no la entiende ni comprende.

Ayunque, s. m. V. Yunque. || Refr. *Cuando ayunque, sufre; cuando mazo, tunde*: toma el tiempo como venga, y acomódate con igualdad de ánimo á las mudanzas de la suerte; segun la posicion en que te vieres, así debes obrar, seas quien fueres.

Ayuntable, adj. ant. V. Juntable.

Ayuntablemente, ant. V. Juntablemente.

Ayuntacion, s. f. ant. Accion y efecto de ayuntar y ayuntarse. V. Union.

Ayuntadamente, ant. V. Unidamente.

Ayuntado, da. adj. ant. V. Junto. || part. pas. de Ayuntar y Ayuntarse.

Ayuntador, ra. s. ant. El que ayunta. || adj. Lo que ayunta.

Ayuntamiento, s. m. ant. Accion y efecto de unir ó unirse. || ant. Junta, asamblea, reunion, especie de congreso celebrado por algunas personas. || V. Cuerpo municipal. || La casa consistorial; las oficinas de la municipalidad. || El coito, acto ó cópula carnal. || Hist. V. Cuerpo municipal.

Ayuntante, part. act. inus. de Ayuntar.

Ayuntanza, s. f. ant. La cópula carnal.

Ayuntar, v. a. ant. V. Juntar ó Unir. || ant. V. Añadir ó Agregar.

Ayuntarse, v. pron. V. Juntarse. || ant. Tener ayuntamiento, comercio ó cópula carnal. || ant. Ser ayuntado.

Ayunto, s. m. ant. V. Junta.

Ayurtalba, s. f. Bot. Arbusto del Brasil; los salvajes estraen de él un aceite rojizo con que untan sus cuerpos.

Ayus, s. m. Mit. Dios de los romanos, que le erigieron un altar por haber oido salir del bosque de Vesta una voz que creyeron sobrenatural.

Ayuso, adv. de l. ant. V. Abajo.

Ayustado, da. part. pas. de Ayustar.

Ayustadura, s. f. Mar. V. Ayuste.

Ayustar, v. a. Mar. Unir dos cabos por sus estremos con nudos ó costuras.=Pegar, unir las piezas de madera por sus estremos, para que resulte otra de mayor longitud.

Ayuste, s. m. Mar. La costura ó amarradura que resulta de la union de

los cabos por sus estremos; y por esension, la longitud ó conjunto de dos ó mas cables ayustados.=V. Escarpe, en su segunda acepcion marítima, y Junta, en la última.=*Ayuste de cola de pato*: el que tiene hecho un rabo de rata en el estremo de cada cabo, para que se pueda deshacer con facilidad.

Azabachado, da. adj. Parecido ó semejante al azabache en el color.

Azabache, s. m. Miner. El mas compacto y sólido de todos los carbones de la tierra, mineral muy comun en España, de un negro lustroso, bastante duro, especificamente mas leve que el agua. Usase como carbon en algunas partes: en otras lo elaboran dándole varias formas, haciendo botones, dijes, manecitas, obras de adorno etc. || Ornit. Ave de color ceniciento oscuro por el lomo, blanco por el vientre, con cabeza y alas negras; tiene de tres á cuatro pulgadas de largo. || pl. *Azabaches*: los dijecillos y chucherías elaboradas de esta sustancia bituminosa, para ponerlos ó colgarlos á los niños, en los lugares y aldeas.

Azabara, s. f. prov. Bot. V. Pita ó Zábila.

Azabra, s. f. Mar. Buque de 160 á 170 toneladas, parecido á un bergantin, que antiguamente se usaba en las costas de Cantabria.

Azabron ó **Acebron,** Geog. V. con 28 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca.

Azacan, s. m. ant. V. Aguador. || ant. El odre en que se echa vino ú otro licor. || fig. fam. La persona muy trabajadora, y trabajada, que va y viene *sin* descanso, abrumada de faenas domésticas ó sociales. || fras. fam. fig. *Estar ó andar hecho un azacan*; andar afanadísimo en dependencias ó negocios; trajinar continuamente de una parte para otra.

Azacaya, s. f. prov. de Gran. Especie de ramal, canal ó conducto de aguas. || ant. Especie de noria grande.

Azache, s. m. y adj. Com. Nombre y calificacion que se aplican indistintamente á cierta especie de soda inferior.

Azada, s. f. Agr. Instrumento destinado para cavar, ahondar ó remover la tierra: compónese de una plancha de hierro plana y chata, con su correspondiente ástil de madera, como de media vara. || refr. *Quien trae azada, trae zamarra*; trabajando se gana la vida, pues se adquiere vestido y comida.

Azadada, s. f. Golpe de azada.

Azadazo, s. m. V. Azadada.

Azadica, illa, ita. dim. de *azada*.

Azadinos, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Azadirac, s. m. Bot. Género de plantas meliáceas.

Azadon, s. m. Agr. Instrumento propio para cavar la tierra, compuesto de una especie de plancha férrea algo corva, con dos puntas á los estremos, y detras un anillo en que se asegura un ástil como de una vara de largo, que sirve para manejarlo.=*de peto*: instrumento rústico, que se diferencia del azadon comun, en tener opuesto á la pala un pico, cuya boca es de dos dedos de ancho; sirve para introducirlo por entre las piedras y raices, apalancar con él etc.

Azadon, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Astorga.

Azadonada, s. f. El golpe dado con azadon; cada pedazo de tierra removido por él. || mod. adv. ant. *A la primera azadonada*: al primer paso dado, á la primera diligencia practicada, á la primera gestion hecha etc. || Refr. *A la primera azadonada disteis en el agua*; á las primeras de cambio caisteis en la cuenta de tal ó cual cosa, al poco trato conocísteis no ser digna del concepto que gozaba tal ó cual persona.=*A la primera azadonada ¿quereis sacar agua?* ¿quereis conseguir de buenas á primeras, sin dificultad ni dilacion, las cosas árduas y que requieren considerable espera ó tiempo? || Fras. fig. *A tres azadonadas sacó agua*; ó pocos pasos ó diligencias, con la mayor facilidad etc. consiguió lo que solicitaba.

Azadonado, da. part. pas. de Azadonar.

Azadonar, v. a. Cavar con el azadon, trabajar la tierra por medio de este instrumento.

Azadonazo, s. m. aum. de *azadon*. || V. Azadonada.

Azadoncico, illo, ito. dim. de *azadon*.

Azadonero, s. m. ant. El que hace, vende ó compone azadones. || El que azadona ó maneja el azadon.

Azael, s. m. Mit. hebr. Angel revolucionario á quien ató de piés y manos San Miguel, encerrándolo además en un abismo tenebroso donde permanece encadenado sobre piedras agudas, hasta el fin del mundo, todo por órden de Dios.

Azafata, s. f. Especie de camarista ó criada particular de la reina, cuyo destino, en la escala de la etiqueta palaciega, se reduce á servirle los vestidos y alhajas que ha de ponerse, y á recojerlos cuando se desnuda. En tiempos de reinas que no se ponian dos veces un mismo vestido (como las hubo) era un destino bastante lucrativo.

Azafate, s. m. Especie de canastillo llano, tejido de mimbres, en cuya circunferencia se levanta un género de enrejado de la misma labor, como de cuatro dedos de alto, poco mas ó menos. Tambien se fabrican de paja, de oro, plata y charol etc. || por est. fam. V. Bandeja. En un azafate presentó Salomé á Herodías la cabeza del Bautista, decapitado por órden de Herodes.

Azafran, s. m. Bot. Planta perenne cuyas tres hebras (asimismo denominadas *azafran*) se usan para condimentar manjares, dar color al puchero etc. como tambien para teñir varias cosas, y para otros muchos objetos. || Pint. Color amarillo anaranjado propio para iluminar, que se saca de la flor del azafran desleido en agua. || *Azafran bastardo, ó azafran romí ó romin*. V. Alazor.=Mar. El madero esterior que sraba, perfecciona la pala del timon.=El madero esterior que se coloca en el tajamar, y sirve para dar mas resistencia á la proa. || Mat. méd. *Azafran de Marte asperitivo*: nombre que antiguamente se daba al sub-carbonato de hierro.=*de Marte astringente*: nombre antiguo del peróxido de hierro.

Azafranado, da. adj. Parecido al azafran; lo que tiene su color etc. || part. pas. de Azafranar y Azafranarse.

Azafranador, ra. s. El que azafrana. || adj. Lo que azafrana.

Azafranadura, s. f. V. Azafranamiento.

Azafranamiento, s. m. Accion y efecto de azafranar.

Azafranal, s. m. Plantío de azafran, sitio sembrado de él.

Azafranar, v. a. Teñir ó dar color de azafran. || Poner el azafran en algun líquido, desleirlo. || Mezclar, juntar ó unir el azafran con otra cosa.

Azafranarse, v. pron. Ir tomando un color azafranado. || Ser azafranado.

Azafranero, s. m. Vendedor de azafran, que comercia ó trata en él.

Azagador, s. m. Agr. La vereda ó paso del ganado.

Azagaya, s. f. Especie de lanza ó dardo pequeño, arma del género de las arrojadizas.

Azagayada, s. f. Golpe ó bote de azagaya.

Azagayazo, s. m. V. Azagayada.

Azagor, V. Cardenillo.

Azagra, Geog. V. con 558 vec., en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azahar, s. m. Bot. La flor del naranjo y del limonero, que es como de una media pulgada de largo, blanca y partida en su estremidad, formando cuatro ó cinco hojitas muy vistosas. Es olorosísima, se usa como aroma, sirve para condimentos, embalsama el ambiente de los jardines etc.

Azalla, Geog. L. con 82 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Azainadamente, adv. de mod. A lo zaino, de un modo pérfido etc. Con este adv. se contenta la Academia dejándose en el tintero los cinco derivados siguientes:

Azainador, ra. s. El que azaina. || adj. Lo que azaina.

Azainado, da. adj. Algo zaino, parecido á él, que lo imita de algun modo. || part. pas. de Azainar y Azainarse.

Azainamiento, s. m. Accion y efecto de azainar y azainarse. || V. Zainería.

Azainar, v. a. Hacer ó volver zaino á alguno.

Azainarse, v. pron. Hacerse ó volverse zaino. || Ser azainado.

Azala, s. f. Bot. Especie de rubia de Turquía.

Azalea, s. f. Bot. Género de plantas rodoráceas, notables por la belleza de sus flores, y algunas por su buen olor.

Azamar, s. m. V. Bermellon ó Cinabrio natural.

Azamboa, V. Zamboa.

Azamboo, s. m. Bot. El árbol que produce las zamboas.

Azaminto, s. m. Hist. Silla en que se colocaba el sacerdote del templo de Minerva.

Azamoglan, s. m. Hist. Niño encargado en el serrallo turco de los oficios mas bajos y penosos; siempre es un estranjero esclavo.

Azamor, Geog. C. del imperio de Marruecos, con 1,000 hab. Se halla situada en la embocadura del Rio Morbeja, en el Atlántico.

Azanahoriate, V. Azanoriate.

Azance, s. m. Quím. V. Sal amoníaco.=Hidroclorato de amoniaco.

Azanedia, s. f. Bot. Planta de las Indias occidentales.

Azanga, s. f. Astron. Uno de los nombres de la constelacion Lira. V. esta.

Azanilla, s. f. Farm. Especie de ungüento descrito por Pablo Egineta. || Sect. rel. Ministro de la antigua sinagoga y liturgia judáica, que equivale al diácono de nuestra Iglesia.

Azanoria, ant. V. Zanahoria.

Azanoriate, s. m. prov. de Ar. Especie de zanahoria confitada. || fig. Nombre que dan los franceses á las ceremonias, cortesías, cumplimentos, espresiones, vaciedades etc. en que se trasluce un ridículo estudio, una impertinente afectacion y fingimiento.

Azanuy, Geog. V. con 285 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Azanza, s. f. Bot. Seccion de plantas malváceas, del género hibisco. || Biog. Apellido de un célebre ministro español de José I, á cuyo intruso monarca aconsejó que convocase las córtes para desvirtuar al gobierno de Cádiz, *oponiendo un altar á otro altar*; pero el ministro no contaba ni con los santos, ni con los fieles, ni con la huéspeda, aunque le sobrasen sacerdotes perjuros. || Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azaña, Geog. V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Azañon, Geog. V. con 134 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Azar, s. m. Desgracia impensada, caso ó accidente adverso, infortunio imprevisto ó inopinado. || Por est. Sino, hado, estrella, suerte, destino, fatalidad. || La carta ó dado (en los naipes y dados) que tiene el punto crítico con que se pierde. || Casualidad, acaso, contingencia fortuita. || Cualquiera de los dos lados de la tronera, que miran á la mesa, en el juego de villar y trucos. || Cualquiera esquina ventana, balcon, puerta y otros estorbos por el estilo, en el juego de pelota. || Cualquier capricho ó cosa que contraría antipáticamente al jugador, y á lo cual imputa su mala suerte ó ningun acierto en los juegos de envite; por ejemplo, no estar en el asiento que deseaba, pedirle alguno dinero, mirarle otro con avidez, ser martes ó viernes etc. porque son infinitas las necedades azarosas.=Fras. *Echar azar*: tener pésima suerte, picara ó negra fortuna; y por est. salir mal cualquier cosa que se pretendia ó solicitaba con ahinco.=*Tener azar con determinada persona ó cosa*: concebir ó formar mal agüero de ellas, etc. || mod. adv. *Al azar*: al acaso, á la ventura, ó á lo que salga.

Azara, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, que comprende siete especies, de Chile.

Azara, Geog. L. con 76 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida. =(Don Nicolas de) Biog. Marqués de Nibiano, famoso diplomático, natural de Barbuñales, en Barbastro. Estuvo de embajador de Carlos III y de Carlos IV en Paris y Roma, cultivó la literatura, y murió en Paris en 1804. || (D. Félix). Ilustre marino y sabio naturalista, hermano del anterior.

Azarabacara, s. f. Bot. Especie de yerba olorosa.

Azarado, da. part. pas. de Azarar y Azararse.

Azarandado, da. part. pas. de Azarandar.

Azarandar, V. Zarandar.

Azarar, v. a. Hacer ó causar azar, especialmente en el juego, por la caprichosa susceptibilidad de algunos jugadores. || Echar á perder, desgraciar, malograr cualquier cosa; aojar ó hacer mal de ojo. Este verbo corresponde á una creencia ó preocupacion supersticiosa muy antigua, por lo cual es muy estraño que, á pesar de su uso, no se encuentre en los diccionarios. Usase tambien (aunque menos) como pronominal.

Azarba, s. f. ant. V. Azarbe.

Azarbe, s. m. prov. de Mur. La zanja ó acequia por donde sale el agua sobrante, despues de haber regado la huerta.

Azarcon, s. m. V. Minio. Algunas veces se ha aplicado tambien, aunque impropiamente, al óxido de plomo. || Pint. El color anaranjado vivísimo ó muy encendido.

Azareiro, s. m. Bot. Laurel cerezo de Portugal, cuyos frutos son purgantes.

Azares, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Azaria, s. m. Com. Especie de coral que llevan á Esmirna los comerciantes de Europa.

Azarias, Bibl. V. Osías.

Azarimit, s. m. Miner. Especie de piedra.

Azarinto, s. m. Bot. Planta medicinal de Canarior.

Azarja, s. f. Art. Útil ó instrumento que sirve para cojer la seda cruda, compuesto de cuatro costillas, unidas en dos rodetes agujereados por medio para que pueda pasar el huso.

Azarnefe, ant. V. Oropimente.

Azarneto, s. m. Quím. Súlfuro de arsénico. V. Oropimente.

Azaro, s. m. ant. V. Sarcocola.

Azarolo, s. m. Bot. V. Oronia.

Azarolla, s. f. prov. de Ar. V. Serva.

Azarollo, s. m. prov. de Ar. V. Serval.

Azarosamente, adv. de mod. Con azar, de una manera azarosa.

Azaroso, sa. adj. Lo que contiene ó causa azar. || Fatal, funesto, siniestro, ominoso, infausto etc.

Azafote, s. m. ant. V. Sarcocola.

Azaucho, s. m. Bot. Especie de higuera silvestre.

Azauchal, s. m. Bot. Plantío de azauchos. || Geog. V. con 798 vec., prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Azavar, V. Álos.

Azaya, s. f. prov. de Gal. V. Cantueso.

Azazel, s. m. Filol. Chivo emisario, segun la voz griega. || Bibl. Macho cabrío, que escojia por suerte, entre muchos, el gran sacerdote ó sumo pontífice de los judíos, cada vez que

entraba en el santuario, lo cual ocurría una sola vez al año, y á cuyo animal confesaba sus pecados y los del pueblo. || Sect. rel. Demonio que el heresiarca Marco pretendia tener á sus órdenes.=Nombre de los ángeles mas inmediatos al trono de Alá, segun los mahometanos.

Azuceta, Geog. V. con 28 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Azucamellas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Azcárate, Geog. L. con 72 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. En sus inmediaciones se hallan unas ricas canteras de jaspe.

Azcouga, Geog. F. con 29 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Azcóitia, Geog. V. con 698 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Azcon, s. m. ant. V. Azcona.

Azcona, s. f. ant. Arma arrojadiza, especie de dardo. || Geog. V. con 44 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azconilla, dim. de *azcona*.

Azeb, s. m. Sect. rel. Castigo del cielo, segun los mahometanos. || Hist. Cuerpo de tropas otomanas, en tiempo de los primeros sultanes.

Azebeiro, Geog. F. con 150 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Azebro, s. m. Zool. Caballo salvaje ó montaraz de Etiopía, cuya piel está mosqueteada de negro y blanco.

Azebuco, s. m. Farm. Cierta droga medicinal.

Azederac, s. m. Bot. Género de plantas meliáceas.

Azegi, s. m. Quím. Óxido rojo de hierro, especie de colcotar.

Azemado, da. part. pas. de Azemar. || adj. ant. Compuesto.

Azemadoria, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Azemar, v. a. ant. Componer ó aderezar.

Azemecia, ant. V. Zanahoria.

Azer, s. m. Mit. Nombre del fuego adorado por los magos.=Nombre que dieron tambien al inmortal Zoroastro, y á uno de los atributos de su divinidad suprema. || Noveno mes del año solar de los persas, en que el sol está en sagitario, y corresponde entre noviembre y diciembre, como formado por ámbos.

Azerbaidjan, Geog. (País del fuego). prov. de Persia, que forma parte de la antigua Media, llamada así por creerse que haya nacido en ella Zoroastro.

Azerburcino, s. m. Hist. El mas famoso de los siete templos consagrados al fuego por los persas; *azercordad*, el de mas elegante arquitectura, y *azerzerduco*, el último de todos.

Azi, s. m. Cuajo de leche y vinagre, usado en Suiza para hacer el segundo queso.

Aziglia, s. f. Bot. Género de hongos.

Azigócero, ra. adj. Entom. De antenas ó tentáculos impares.=*Azigóceros*, s. m. pl. Seccion de insectos nereídeos.

Azilah, Geog. C. de Marruecos, al S. de *Tánger*.

Azinar, Quím. V. Bermellon.= Cobre oxidado.

Azimgor, Geog. C. de la India inglesa, situada al N. E. de Djuanpur.

Azimesa, s. f. Bot. Árbusto de Madagascar.

Azimista, s. Nombre dado por los cismáticos griegos á los católicos puros ó cristianos latinos, aludiendo en tono de burla al pan ázimo de su comunion verdadera.

Ázimo, ma. adj. Liturg. Calificacion aplicada al pan sin levadura, como la masa de que se hacen las hostias. || s. m. Bot. Género de arbustos indianos, que forman chaparrales siempre verdes y espesos.

Azimut, s. m. Astron. Arco de horizonte, comprendido entre el punto de mediodía, tomado sobre el horizonte, y el punto en que corta á este el círculo vertical.=Círculo que corta al horizonte en ángulo recto, y pasa por el punto vertical=Círculo vertical que los astrónomos hacen pasar por el centro de un astro, para hallar ó medir su altura sobre el horizonte.

Azimutal, adj. Astron. Que concierne ó representa al azimut. Aplícase al ángulo que se forma del meridiano y del azimut ó círculo vertical, y cuya medida es la parte del horizonte que los corta.

Azinaban, s. m. Nombre de la hez ó escoria segregada del metal puro, entre los alquimistas.

Azinciforo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Azio, s. m. Ictiol. Género de pescados plagióstomos.

Azir, s. m. Mit. Nona encarnacion de la divinidad suprema de los drusos.

Azizo, s. m. Mit. Sobrenombre de Marte, adorado en Edesa.

Aztor, Geog. L. con 136 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Aznalcozar, Geog. V. con 328 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Aznalcollar, Geog. V. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Aznacho, Bot. V. Pino negral.

Aznaga, Geog. V. con 1,166 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Aznallo, Bot. V. Pino negral. || V. Gatuña.

Aznar, Hist. Conde de Vasconia por los años 824, y fundador de la dinastía de los reyes de Navarra.

Aznarez, ant. El hijo de Aznar.

Azoada, da. part. pas. de Azoar. || adj. Que tiene ázoe.

Azoar, v. a. Impregnar de ázoe, cargar de ázoe.

Azoarse, v. pron. Cargarse de ázoe. || Ser azoado.

Azob, s. m. Quím. Especie de alumbre sacarino.

Azoe, s. m. ant. Mercurio de los alquimistas.

Azocárbico, ca. adj. Quím. V. Cianico.

Azocárbido, s. m. Quím. V. Cianino.

Azocarburo, s. m. Quím. V. Cianuro.

Ázoe, s. m. Cuerpo simple, aeriforme, gaseoso, incoloro, trasparente, elástico, que entra por unas 79 centésimas en la composicion del aire atmosférico; apaga los cuerpos en combustion, asfixia todo género de animales, es insoluble en el agua, no enrojece los colores azules vejetales, y es uno de los principios constitutivos de muchas sustancias orgánicas é inorgánicas. Llámase tambien *nitrógeno*.

Azofaifa, ant. V. Azufaifa.

Azofaifo, ant. V. Azufaifo.

Azófar. V. Laton.

Azofeifa, ant. V. Azufaifa.

Azofeifo, ant. V. Azufaifo.

Azófora, s. f. Bot. V. Bizófora.

Azofra, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Azogadamente, adv. de mod. Agitadamente, con celeridad estremada, con azogamiento, de una manera azogada.

Azogado, da. adj. y s. fig. fam. La persona por cuyo incesante movimiento y agitacion continua se parece á la volubilidad indetenible del azogue. || part. pas. de Azogar y Azogarse.

Azogador, ra. s. El que azoga. || adj. Lo que azoga.

Azogamiento, s. m. Accion y efecto de azogar y azogarse. || Fig. Agitacion, aceleracion, trepidacion, versatilidad, inquietud, movilidad estrema.

Azogar, v. a. Dar azogue ó de azogue á alguna cosa. || Dícese de los cristales cuando se los baña con la amalgama de estaño, para que sirvan de espejos.

Azogarse, v. pron. Contraer la enfermedad que ocasiona el azogue introducido en el cuerpo, cuyos efectos se desarrollan en un temblor continuo y convulsiones mas ó menos fuertes, pero conetantes. || Fig. Acelerarse, precipitarse, turbarse, andar como trastornado sin saber lo que se va á hacer. || Ser azogado.

Azogue, s. m. Miner. Especie de metal blanco-argentino, sumamente ponderoso, estraordinariamente voluble, versátil ó movible en estado líquido, y que se mantiene naturalmente líquido. V. Mercurio. || ant. La plaza de algun pueblo donde se tiene el trato y comercio público. (Acad.) V. Mercado. || Por est. fam. prov. V. Espejo. llamado en algunas partes *un azogue*. || Fras. fam. *Es un azogue*: no puede parar ó estarse quieto, culebrea en incesante movilidad ó inquietud, está azogado etc. || ant. *Azogues*: pl. Nombre dado á los vajeles destinados antiguamente para conducir el azogue á nuestras posesiones de Ultramar. || refr. *En el azogue quien mal dice mal oye*; el que murmura de otros en paraje público, como es la plaza, suele llevar la merecida pena de que salgan tambien á relucir sus mas ocultos defectos.

Azoguejo, ant. dim. de *azogue*, por plaza. V. Plazuela.

Azoguería, s. f. Nombre dado en Nueva-España á la oficina donde se incorpora el azogue y otros ingredientes con la mina molida, para estraer la plata.

Azoguero, s. m. El minero de Nueva-España, que incorpora al azogue sal y otros ingredientes en los montones de la mina molida, para separar la plata ó metal precioso, que es una de las propiedades inapreciables del mercurio.

Azolado, da. part. pas. de Azolar.

Azolar, v. a. Carp. Desbastar ó dolar la madera, valiéndose de azuela.

Azolla, s. f. Bot. Género de plantas acuáticas flotantes, familia de las nayadas.

Azolotil, s. m. Erpet. Especie de salamandra de Méjico.

Azolvado, da. part. pas. de Azolvar.

Azolvar, v. a. ant. Cegar, atrancar, obstruir ó tupir con alguna cosa los conductos del agua. Se usó tambien como pronominal.

Azoma, s. f. Bot. Género que se considera como un estado particular del clodospermo de las plantas.

Azomado, da. part. pas. de Azomar.

Azomamiento, s. m. Accion y efecto de azomar.

Azomar, ant. V. Azuzar en su primera acepcion.

Azon, Biog. Famoso jurisconsulto francés, del siglo XII.

Azones, s. m. pl. Mit. Dioses generalmente adorados sin especialísimo culto de localidad determinada, cuyo poder se estendia indistintamente á todas las partes del mundo. || Geog. Pueblos asirios de las márgenes ú orillas del Zeb, que se precipita en el Tigris.

Azoños, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Azoodinamia, s. f. Med. Pérdida, cesacion, ó por lo menos, debilidad, disminucion, languidez ó abatimiento de las fuerzas vitales.

Azoodinámico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la azoodinamia.

Azoodinamo, ma. s. y adj. Med. Enfermo ó afectado de azoodinamia, que padece tan melancólica dolencia ó postracion de las fuerzas vitales.

Azooso, sa. Quím. V. Azoroso.

Azoótico, ca. adj. Geol. Calificacion aplicada á los terrenos que no incluyen despojos de cuerpos orgánicos.

Azor, s. m. Ornit. Especie de gavilan, ave de rapiña, cuya magnitud se acerca á dos piés, de color negro poco cargado por encima, blanco por el vientre con manchas negras como las alas y el pico, cola cenicienta y blanca, y piernas amarillas. || Germ. Ladron de presa alta.

Azorado, da. adj. Receloso, inquieto, lleno de agitacion. || Blas. Calificacion heráldica del ave representada con las alas entreabiertas y en actitud de mirar al sol. || part. pas. de Azorar y Azorarse.

Azoraña, s. f. ant. Zool. Especie de cuadrúpedo. V. Girafa.

Azoramiento, s. m. Accion y efecto de azorar y azorarse. || Recelo, inquietud, sobresalto, zozobra, temor, pavura, incertidumbre etc.

Azorar, v. a. Inquietar, sobresaltar, conturbar, espantar, agitar ó estremecer convulsivamente. Dícese con alusion á las aves cuando se ven perseguidas y amenazadas de muerte por el azor. || Fig. ant. Irritar, exasperar, exaltar, encender, infundir ánimo ó desesperado valor.

Azorarse, v. pron. Sobresaltarse, asustarse, temer, temblar, recelar, sobrecojerse etc. || Ser azorado.

Azorella, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas de la América austral.

Azorero, s. m. Germ. El que acompaña al ladron y lleva lo que este hurta.

Azores, Geog. Islas de la América, pertenecientes á los portugueses. Son en número de nueve, y Angra es la capital de todas.

Azoro, s. m. Mit. Uno de los argonautas, fundador de la ciudad de Azoro, en Palestina. || Geog. C. de la Pelagonia, en Macedonia.

Azorrado, da. adj. vulg. Ebrio, bebido, beodo, borracho. || part. pas. de Azorrar y Azorrarse.

Azorramiento, s. m. Accion y efecto de azorrar y azorrarse. || Cargazon grande de cabeza, especie de jaqueca.

Azorrar, v. a. Cargar la cabeza de vapores, adormecer á alguno la bebida, el cigarro ú otra cosa. No figure en los diccionarios.

Azorrarse, v. pron. Ponerse ó estar como adormecido, por sentir y tener cargadísima la cabeza. || Vulg. Cojer una turca, pillar una zorra, emborracharse patriarcalmente. || Ser azorrado.

Azosma, s. f. Bot. Hongo helmintospóreo, que crece en las hojas de las plantas coníferas.

Azotacalles, s. m. fam. Apodo ó título honorífico del vago, paseante en corte, que anda continuamente callejeando en absoluta y bienaventurada ociosidad.

Azotado, da. adj. V. Abigarrado. Dícese mas comunmente de las flores. || s. m. El reo castigado con pena de azotes. || V. Disciplinante.

Azotador, ra. s. El que azota. || adj. Lo que azota.

Azotaina, s. f. fam. Vapuleo, zurra de azotes.

Azotalengua, s. f. Bot. V. Arbol de hortelano.

Azótano, s. m. Quím. Combinacion del ázoe con el cloro.

Azotamiento, s. m. La accion de azotar. V. Vapuleo.

Azotaperros, s. m. fam. Mote ó apodo del que persigue á los perros, especialmente en la iglesia, como los sacristanes, santeros etc.=por est. fig. El que con crueldad y aspereza despide á los mendigos, rechaza á los pordioseros etc.

Azotar, v. a. Dar, pegar, aplicar ó descargar azotes, disciplinar, vapular. || Fig. Castigar, afligir.=Probar Dios á los justos con merecidos ó inmerecidos y meritorios azotes.=Golpear como azotando, dar golpes á manera de azotes en ó contra cualquier cosa: v. g. *azotar el aire, las paredes, las aguas* etc.=Poét.

«El viento azota los mares,
« los árboles seculares etc.

Azotarse, v. pron. Vapularse, disciplinarse á sí mismo, ó mutuamente. || Ser azotado.

Azotato, s. m. Quím. V. Nitrato

Azotazo, s. m. aum. de *azote*. || F

golpazo dado con azote ó disciplina, y por est. con la mano en las nalgas.

Azote, s. m. Nombre genérico estensivo á todo instrumento con que se azota. || ant. V. Disciplinas, en las escuelas de 1.ª enseñanza. || Golpe dado en las nalgas, sea con el azote, sea con la mano únicamente. || por est. V. Zurriago.=por est. V. Varapalo. || Fig. Castigo, afliccion, calamidad, desventura etc.=Persona que persigue, ó instrumento de punicion, de espiacion, de castigo. || V. Azor. || pl. ant. La pena que se ejecutaba en los delincuentes plebeyos; reportaba infamia y casi nunca bajaba de 200 azotes. || Espr. fam. burl. *Azotes y galeras*: dícese comunmente de la comida ordinaria que nunca se varía, segun la Academia.=fras. fam. *Besar el azote*; resignarse ó humillarse al castigo, recibirlo como pena merecida, arrepentirse sufriéndolo con resignacion y mansedumbre. =fras. fam. *Mano de azotes, vuelta de azotes*, el número de golpes dados por lo comun en las nalgas de los niños y niñas.

Azotea, s. f. V. Mirador, si está cubierta. || V. Terrado, si está al descubierto, como en algunas partes de Andalucía y Murcia etc.

Azotenesia, s. f. Med. Enfermedad debida á la influencia del ázoe sobre los demas principios de la economía animal.=pl. Nombre estensivo á una clase de enfermedades, que comprende la gangrena, el cáncer, el escorbuto etc.

Azoth, Geog. Antigua C. de Palestina, perteneciente á los filisteos.

Azotico, illo, ito, dim. fam. de *azote*, en su segunda acepcion.

Azótico, ca, adj. Quím. V. Nítrico.

Azótidos, s. m. pl. Miner. Familia de minerales que contienen ázoe, como los nitratos, el amoníaco etc. || Quím. Familia de cuerpos simples, cuyo tipo es el ázoe.

Azotífero, ra, adj. Quím. Que contiene azote ó ázoe.

Azotina, fam. V. Azotaina.

Azotito, Quím. V. Nitrito.

Azotizacion, s. f. Accion y efecto de azotizar.

Azotizado, da, part. pas. de Azotizar y Azotizarse.

Azotizar, v. a. Impregnar de ázoe.

Azotizarse, v. pron. Impregnarse de ázoe. || Ser azotizado.

Azotóides, s. m. pl. Quím. Familia de cuerpos minerales, que comprende el ázoe, el fósforo y el arsénico; cuyas combinaciones hidrogenadas hacen de bases y de ácidos las oxigenadas.

Azotoso, sa, Quím. V. Nitroso.

Azotóxido, s. m. Miner. Género de minerales que comprende las combinaciones del ázoe con el oxígeno.

Azoturo, s. m. Quím. Combinacion del ázoe con cuerpos electro-positivos.

Azov, Geog. C. de la Rusia europea, situada al S. E. de San Petersburgo. =(Mar de), Golfo del mar Negro, que toma su nombre de la C. de Azov.

Azovalala, s. f. Bot. Especie de grosella de Madagascar.

Azoyódico, ca, adj. Quím. Compuesto de ázoe y de yodo.

Azoz, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azpeitia, Geog. V. con 774 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona. Es patria de San Ignacio de Loyola, y en sus inmediaciones se hallan los baños termales de Guezalaya.

Azpilcueta, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azpiroz, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azqueta, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Azrael, s. m. El ángel de la muerte, encargado de recibir el último suspiro y acompañar las almas de los finados, segun las creencias mahometanas.

Azrazil, s. m. Nombre genérico estensivo á todos los querubines y serafines, segun los mahometanos.

Azre, Bot. V. Acere.

Aztecos, Geog. Antiguos indígenas de Méjico, que formaban el pueblo mas ilustrado del Nuevo Mundo. V. Méjico.

Azua, s. f. Especie de vino ó bebida espirituosa que los indios fabrican de la harina del maiz mezclada con jugo de palmera y otros ingredientes, como leche de coco, etc. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Azuaga, Geog. V. con 1,173 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Azuara, Geog. L. con 430 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Azuh, Quím. V. Álumbre.

Azúcar, s. común. Sustancia concreta ó arenoso-compacta, mas ó menos blanca, mas ó menos morena, de sabor muy dulce y agradable, que se saca abundantemente, clarificando el jugo de varias plantas y particularmente el de la caña del mismo nombre, y cuyos varios é infinitos usos nadie desconoce, especialmente los confiteros que la purifican y aquilatan en mil diversas y bien combinadas elaboraciones.=*Candé ó candi ó azúcar piedra*; la que por medio de repetidas clarificaciones y de una evaporacion lenta y tranquila, queda reducida á cristales blancos, sólidos, diáfanos, trasparentes.=*rosada*; la que, cocida hasta el punto de caramelo, recibe un poco de zumo de limon, quedando esponjada á modo de panal y sirviendo así para refrescar con agua las personas.= *rojo ó roja*; la espuma y superfluidad del azúcar.=*terciada*; la que es de un color pardo ó pardusco.=*negra*; la que tira á este color, y suele ser algo mas dulce que la blanca.=*de flor*: la mas refinada, pura, ó de primera suerte.=*superior*; la de primera calidad.=*inferior*; la menos fina de todas.=*de lustre*; la molida y pasada por cedazo.=*de quebrados*; la que está en pedazos por no haberse consolidado perfectamente el pilon.=*de redoma*; la que se cuaja en el fondo y bordes de las redomas ó vasijas en que está el jarabe violado ú otro de los que sirven para ablandar el pecho.= *mascabada*; la que está en bruto ó sin purificar, y segun resulta evaporado el jugo de la caña que la produce; es crasa y melosa, y tiene un color dorado, mas ó menos oscuro. Este adjetivo se usa mas en la terminacion masculina ó de *azúcar mascabado*. = *de pilon*; la que, después de bien clarificada y reducida á una consistencia correspondiente, se cristaliza en unos conos de barro bien cocido, para que tome la misma figura y resulte mas blanca y dura que la comun. || Quím. *Azúcar de plomo*; sal metálica artificial, compuesta de plomo y del ácido de vinagre. Es blanca, de un sabor dulce y estíptico, entra en diferentes composiciones quirúrjicamente medicinales, y se emplea en las artes, para teñir y para otras varias cosas. || *Azúcar y canela*; especie de color que suelen tener algunos caballos, cuyo pelo es un compuesto de blanco y rojo análogamente. || La palabra *azúcar* se usa tambien en el sentido metafórico, como vulgar emblema de dulzura, suavidad, melifluidad, cosa dulcísima, etc.

Azucarado, da, adj. Lo que contiene azúcar, que se la parece en el gusto, ó participa de su sabor etc. || Fig. Dulce, suave, blando, meloso, melífluo, afable, apacible, delicioso, etc.=Dícese especialmente de las espresiones almivaradas, insinuantes, tiernas. || s. m. ant. Especie de afeite que usaban las mujeres. || part. pas. de azucarar. || s. m. pl. Hig. Serie de alimentos cuya base principal es el azúcar.

Azucarador, ra, s. El que azucara. || adj. Lo que azucara.

Azucaramiento, s. m. Accion y efecto de azucarar.

Azucarar, v. a. Dar, untar, barnizar, cubrir ó vestir de azúcar, bañar ó mezclar con azúcar. || fig. Suavizar, endulzar ó poner dulce alguna cosa.

Azucararse, v. pron. fig. Ponerse dulce alguna cosa, dulcificarse, dulzurarse, adulcirse. || Ser azucarado.

Azucarero, s. m. Especie de vaso ó vasija, comunmente de loza, porcelana ó china, aunque los hay de madera, de oro, plata, cristal y otras materias, esclusivamente destinado para servir el azúcar. || ant. V. Confitero, á quien se dá este nombre en varias provincias.

Azucarillo, s. m. El pan de azúcar cosada. (Acad.) || V. Bolado y Esponjado.

Azucena, s. f. Bot. Planta liliácea perenne, de cuya raiz, que es un bulbo, nacen varias hojas largas, estrechas y lustrosas. El tallo es alto, y en su estremidad brotan las flores, que son grandes, blancas y olorosísimas. Cultívase por su hermosura como especial adorno en los jardines, juntamente con otras especies y variedades que se diferencian en el color de sus flores.=*anteada*; planta liliácea perenne, de hojas parecidas á la anterior, pero con tallo ramoso y flores color de ante.=*de guernesei*; planta liliácea perenne, cuyas hojas surgen desde la raiz, largas, estrechas y romas; el bohordo crece mas de un pié, y sostiene las flores matizadas de un vívido encarnado.=*de buenos aires*; planta liliácea perenne, cuyo tallo crece á la altura de uno ó dos piés; las hojas son tiernas, de un verde claro, y las flores, que nacen varias juntas, son abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro. || Poét. Símbolo de la pureza, de la inocencia, de la virginidad, emblema de lo mas casto, acendrado, pudoroso, cándido etc. || Blas. Heráldico atributo del honor sin mancha, y de otras varias cosas por el mismo estilo.

Azucenas, Hist. Órden militar, fundada en 1413 por Fernando I de Aragon. Tenía por divisa un collar de oro, una jarra con azucenas, un grifo, y pendiente de él la imágen de la Antigua, vestida de azul, adornada de estrellas y el niño Jesus en el brazo.

Azud, s. f. La presa construida en los rios con el objeto de sacar agua para acequias y para otros objetos.

Azuda, s. f. Especie de máquina hidráulica, con que se saca el agua de los rios para los campos ó sembrados. Compónese de una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares, la cual da vueltas y arroja el agua fuera, al impulso de la coriente. || V. Azud.

Azuebar, Geog. L. con 94 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorbe.

Azuela, s. f. Carp. Instrumento corto, que al estremo tiene un hierro ancho sumamente afilado, y sirve para desbastar madera.

Azuelo, Geog. V. con 247 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Azufa, Zool. V. Yena.

Azufaifa, s. f. Bot. La fruta ó fruto del azufaifo; tiene figura de huevecillo, media pulgada de largo, color encarnado por fuera y amarillo por dentro. Es dulce y se usa como tónico espectorante, sobre todo cociéndolo con flor de malva ó flores cordiales.

Azufaifo, s. m. Bot. Arbol de la familia de las rámneas, de quince á veinte piés de altura; su tronco es tortuoso, sus ramas, ondeadas é inclinadas al suelo, están llenas de aguijones rectos que nacen de dos en dos, las hojas, como de pulgada y media de largo, son lustrosas, las flores poco vistosas, y el fruto esteriormente encarnado, interiormente amarillo.=*de Túnez*; arbusto muy parecido al anterior, que brota espontáneo en algunos puntos de España; diferéncianse principalmente del otro en tener encorvado uno de sus aguijones, y en la acritud ó acidez de su silvestre fruto.

Azufeifa, ant. V. Azufaifa.

Azufeifo, ant. V. Azufaifo.

Azufrado, da, adj. Lo que contiene azufre en mas ó menos cantidad. || Parecido al azufre. || part. pas. de Azufrar.

Azufrador, ra, s. El que azufra. || adj. Lo que azufra. || m. V. Enjugador, así denominado porque es costumbre sahumar en él la ropa con azufre, para que se ponga mas blanca.

Azuframiento, s. m. Accion y efecto de azufrar.

Azufrar, v. a. Ilar ó sahumar con azufre; mezclar con él, impregnar de azufre etc., sulfurar.

Azufrarse, v. pron. Impregnarse de azufre. || Ser azufrado.

Azufre, s. m. Miner. Sustancia mineral de color amarillo mas ó menos caracterizado, que se encuentra en masa ó cristalizado con distintas formas. Es quebradizo, ligero y algo craso al tacto. Frotado, se electriza, despidiendo un olor particular; puesto al fuego, arroja una llama azul y exhala un olor sofocante.=*vivo*; el que está en terron dorado y rubio, sin que lo hayan derretido. Llámase tambien *sulfuro*. || Mat. méd. *Azufre de antimonio*; nombre antiguo del hidro-sulfato de antimonio.=*hidrogenado*; nombre que algunos autores han dado al ácido hidrosulfúrico.=*vegetal*: V. Licopodio.

Azufroso, sa, adj. Lo que es de azufre ó lo contiene en fuerte dósis. || Por est. Semejante al azufre en el olor, etc. V. Sulfuroso.

Azul, adj. Lo que tiene un color semejante al de la inmensa bóveda del cielo, cuando aparece limpida y serena, despejada de manchas ó de nubes. Lo hay de varias especies, segun es mas ó menos subido, ligero ó cargado, claro ú oscuro; así tenemos *azul celeste*, *azul turquí*, *azul de Prusia* etc. || s. m. ant. Nombre que se daba á la mina de hierro azul. Úsase tambien como sustantivo, en diferentes frases, de lo cual podríamos aducir no pocos ejemplos, especialmente en el lenguaje poético de la literatura refinada. || Fís. Uno de los siete colores de que se compone el rayo solar. || Quím. Nombre de varios cuerpos que presentan el color azul, y tiene por esto aplicacion en las artes. || adj. *Azul de mar*. V. Cerúleo. || Blas. El color azul se denota en los grabados de Heráldica por medio de líneas horizontales. Simboliza á Venus, á los signos Libra y Capricornio, el viernes, los meses de setiembre y de diciembre, el zafiro, el acero, la templanza y la inocencia, piedad, dulzura, felicidad, perseverancia, recompensa y lealtad. || Med. *Enfermedades azules*; las que consisten en una coloracion de azul mas ó menos intensa y general del cutis, y suelen tener por causa una comunicacion directa entre los ventrículos ó aurículas del corazon.

Azulaque, V. Zulaque.

Azulado, da, adj. Lo que tiene color azul, ó tirante á él. || Por est. V. Azul. || part. pas. de Azular y Azularse.

Azulador, ra, s. El que azula. || adj. Lo que azula.

Azulamiento, s. m. Accion y efecto de azular y de azularse.

Azular, v. a. Dar ó teñir de azul, poner ó volver azul.

Azularse, v. pron. Teñirse de azul, ponerse de este color. || Ser azulado.

Azulcado, da, part. pas. de Azulear.

Azulear, v. n. Parecerse al color azul; tomarlo, tirar á él, tener un viso azul etc.

Azulejado, da, adj. ant. Compuesto ó cubierto de azulejos, lo que los tiene ó está adornado con ellos.

Azulejo, s. m. Ladrillo pequeño vidriado, de varios colores y figuras, si bien el principal es el azul, que sirve para frisos en las iglesias, cocinas, comedores, salas, chimeneas de aposentos donde se recibe etc. enlosando y hermoseando mas ó menos primorosamente el pavimento ó las paredes. || Bot. Planta anua, que crece hasta la altura de tres piés, y echa varias ra-

mas pobladas de hojas estrechas, y flores grandes de un hermoso azul. Cultívase por adorno en los jardines. || Ornit. V. ABEJARUCO.

Azulenco, ca. adj. V. AZULADO. Úsase hablando de los objetos de historia natural.

Azules, (Los) Hist. Nombre que daban los realistas en las guerras de la Vendée, durante la revolucion francesa, á los soldados del ejército republicano, á causa del color de su uniforme.

Azulete, s. m. El viso de azul que se da á las medias de seda blanca y otras ropas.

Azulino, na. adj. Lo que es azul ó tira á él. || s. m. Ornit. Mirlo de Guyana.

Azuloso, sa. adj. Azulado ó azulino.

Azulmin. Quím. V. ULMINA.

Azulmínico, ca. adj. Quím. Compuesto de azul y ulmina.

Azul-rojo, s. m. Ornit. Especie de verderon del Canadá.

Azul-verde, s. m. Zool. Especie de fringilo de la isla de Timor.

Azumado, da. part. pas. de Azumar

Azumador, ra. s. El que azuma. || adj. Lo que azuma.

Azumar, v. a. Teñir los cabellos con algun zumo que les dé lustre ó color.

Azumarra, Geog. F. con 13 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Azumbar, s. m. Bot. Planta perenne acuática, de raiz fibrosa, hojas en figura de corazon, aunque prolongadas, de entre las cuales surjen diferentes vástagos, en cuya estremidad suelen nacer las flores agrupadas, produciendo unas cajitas á manera de estrellas.

Azumbrado, da. adj. Lo que es medido por azumbres. || fam. Ebrio, bebido, beodo, privado, embriagado etc. || part. pas. de Azumbrar.

Azumbrar, v. a. Medir ó despachar por azumbres.

Azumbre, s. m. Medida de líquidos ó cosas líquidas, equivalente á la octava parte de una arroba.

Azun, Geog. Valle situado en los altos Pirineos, que desemboca al O. del valle de Argoles.

Azuqueca, Geog. V. con 76 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Azuqueica. Geog. Ald. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Azuquero, s. m. prov. de And. V. AZUCARERO, en su primera acepcion.

Azur, adj. ant. Blas. V. AZUL.

Azuragan, s. m. Fiesta de los persas, en el mes de agosto.

Azurie, s. m. Quím. Especie de vitriolo rojo.

Azurion, s. m. Farm. Confeccion dispuesta con mercurio, azufre y sal amoniaco.

Azurqueb, s. m. Mit. El mayor y el mas autorizado de todos los ángeles, segun las tradiciones de los magos; presidia al fuego y cuidaba de su perenne conservacion.

Azut, s. f. ant. prov. de Ar. V. AZUD.

Azutan, Geog. V. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Azutero, s. m. prov. de Ar. El que cuida de la azuda.

Azuzado, da, part. pas. de Azuzar.

Azuzador, ra. El que azuza. || adj. Lo que azuza.

Azuzamiento, s. m. Accion y efecto de azuzar.

Azuzar, v. a. Incitar, escitar ó estimular á los perros para que embistan, se agarren, muerdan etc. || Fig. fam. Irritar, enconar, exasperar á las personas con chismes ó de otro modo, para que riñan, se busquen, choquen etc. sembrar cizaña, discordia, cuentos, calumnias, habladurías.

Azuzarse, v. pron. Provocarse, incitarse mútuamente. || Ser azuzado.

Azuzon, na, s. fig. vulg. La persona maligna, cuentera, chismosa, muy amiga de azuzar, de promover querellas, escisiones, rompimientos, enemistades y disturbios.

Azzon, Biog. V. AZON.

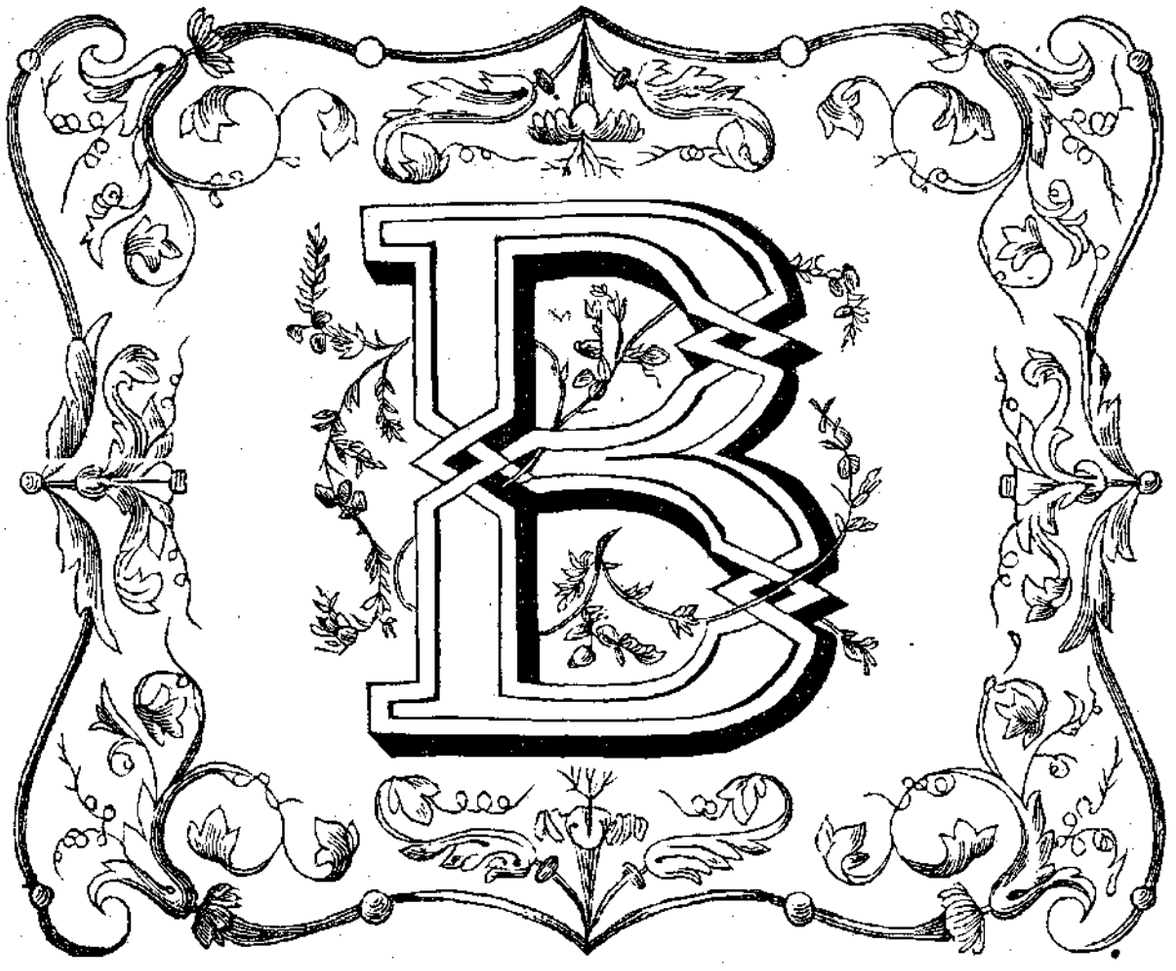

B s. f. Segunda letra del alfabeto español, y de casi todos los alfabetos antiguos y modernos, como son: el francés, inglés, hebreo, siriaco, caldeo, arabe, griego, latino, italiano, etc. || Es la vigésima sesta del alfabeto armenio, la novena del etíope, y la primera del irlandés: está clasificada entre las consonantes llamadas labiales, porque su pronunciacion y verdadero sonido se efectúa arrojando el aliento suavemente, en el momento de desplegar los labios. Es la letra cuyo sonido se conserva sin la menor alteracion desde los primeros hombres hasta nosotros Crátino, escritor muy antiguo, nos da una idea del sonido de la *b* en este verso: *is fatuus perinde acuvis, bê, bê, dicens incedit.* Es un remedo exacto del balido de la oveja. En nuestra lengua se confunde generalmente el sonido de la *b* con el de la *v*; aunque antiguamente se observaba una notable diferencia. La *b*, como consonante, tiene que auxiliarse de una vocal, y esta es la *e*, pronunciándose como dejamos dicho, *be*; escepto en el caso de entrar en combinacion, que entonces modifica el sonido segun la vocal que inmediatamente se siga v. g. *Bata, Bigote, Bollo, Bufo*, etc. || La figura de nuestra *B* mayúscula, es bastante semejante. || Tambien la *b* ha servido para designar cantidades; entre los hebreos se tomó por dos, y lo mismo entre los griegos: cuando la anotaban con una coma por debajo valia 2,000. || Los latinos le daban el valor de 300, y, si llevaba por debajo una raya horizontal, valia 3,000. || En el calendario es la segunda de las siete letras dominicales, y designa el lunes. || Se ha usado siempre para indicar la segunda serie de cualquier órden de cosas, v. g. en las bibliotecas, la segunda serie de canonistas, Santos Padres etc. || En la música antigua designaba el tono inmediatamente superior al que servía de base del sistema. En el siglo XI la *b* correspondía á septima nota musical ó *si*; de donde provino la locucion de *b-fa-si*, que estubo algun tiempo en uso en lugar de *si-re-fa-si*. || La *B*, cuando se encuentra en las abreviaturas latinas, suele significar *Bardus, Bonifacius, Bene, Bonus*, etc. segun se encuentra generalmente en varias medallas antiguas. Precedida de un nombre propio, en las inscripciones, y medallas romanas, indica el segundo año, que egerce aquel cargo público, *B. imperator*, el segundo año del imperio. *B. F. ala* buena fortuna, ó exito dichoso. *B. V.* vivió bien: *B. Q. bene quiescat* descanse en paz. Cuando se sigue á la *B* nombre de santo significa *beato*, bienaventurado, ó *beata*, bienaventurada. || En el antiguo alfabeto químico significaba á mercurio; y en las fórmulas modernas, denota el cuerpo simple no metálico llamado Boro. || En el álgebra denota una cantidad conocida. || En las monedas es la marca de Ruan, y *B. B.* la de Strasburgo. || La *B* fué introducida entre los griegos por Cadmo, quien la tomó de los fenicios. || *B*, al fin de una carta ó en el sobre, y acompañada de otras iniciales, significa *beso* ó *besa*, segun se hable en primera ó segunda persona. || Loc. fam. Saber una cosa *b* por *b*, ó *c* por *b*; saberla bien con todos sus pormenores y circunstancias.

Ba, s. m. Gram. ind. Una de las consonantes del alfabeto Sanskrit, del quinto órden, ó labiales. || Geog. Uno de los nombres que recibe el rio negro en su nacimiento. || Quim. Abreviatura del cuerpo simple *bario*.

Baader, Biog. Uno de los filósofos mas eminentes de Alemania, que nació en Munich.

Baal, s. m. Señor, Dios, príncipe, rey, y en general, todo el que estaba revestido de un poder mayor que los demás hombres. Los caldeos entendían por este nombre, el criádor del mundo, y los fenicios el sol. Los pueblos de Oriente daban este dictado á sus ídolos. Nino hijo de Belo, y rey de los asirios, á la muerte de su padre mandó hacerle una estatua, y colocarla en uno de los aposentos de su palacio, para renovar la memoria de su padre, á quien amaba entrañablemente. Esta estátua, retrato, ó ídolo; que es el mismo, porque *eidolon* en griego significa, imágen ó figura; era reverenciada por órden de Nino como si fuese su mismo padre. El pueblo por adular al rey, convirtió el culto político en religioso, dando principio á lo que se ha llamado idolatría. Nino ordenó que se hiciesen sacrificios á su padre, y desde entonces se llamó el Dios Belo; mas como Nino mandaba en toda el Asia hasta la Libia, la diversidad de lenguas hizo se pronunciase de distintas maneras: unos le llamaron Bel, como se lee en Daniel cap. 14.: otros Baal, como se lee en el cap. 22 de los Números, en el libro 3. de los reyes, cap. 18, y en el libro 4. de los reyes cap. 10: otros le llamaban Baalin, segun se lee en el libro 1.º de los reyes, cap. 7: otros le llamaron Beel-fegor, segun se lee en el salmo 103. Este nombre era compuesto de la palabra Beel y de Phégor, nombre del monte donde los moabitas tenian el templo de Baal.

Baalita, adj. y s. Hist. rel. Adorador de Baal.

Baal-peor ó **Baal-fegor**, Mit. Divinidad de los ammonitas y moabitas, que, segun algunos, era Saturno, y, segun otros el Sol, ó Júpiter, ó Baco

Baaltis ó **Baalis**, s. f. Mit. sir. Venus ó Diana, segun pretenden algunos.

Baamonde (Santa María de),

Geog. F. con 52 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Baan (Juan de), Biog. Célebre pintor flamenco del siglo XVIII.

Baanita, adj. y s. Hist. Miembro de una secta religiosa fundada por Baanes, que era maniqueismo modificado y amalgamado con el cristianismo.

Baard (Pedro), Biog. Médico y célebre poeta flamenco, del siglo XVII.

Bardinan, s. m. Ictiol. Cierto género de pescados de las Indias orientales, que tienen unos filetes muy largos en la quijada inferior.

Baasa, Bibl. Rey de Israel, por los años 942 antes de Jesucristo. Era general del rey Nabad, y para subir al trono se rebeló contra este príncipe, y lo mató en el sitio de Gebbethon.

Bab, s. m. Mit. Nombre que los Persas daban por escelencia al fuego, que quiere decir *existente por sí*.

Baba, s. f. Saliva ó escrecion líquida que se arroja involuntariamente por la boca, la cual es cristalina en los niños, espumosa en algunas enfermedades, y espesa en ciertas edades. || El humor viscoso que dejan algunos animales por donde pasan. || Fras. *Caérsele á uno la baba*: sentir cierta satisfaccion al contemplar las buenas cualidades físicas ó morales de la persona que es á uno querida, ó oir los elogios que se le prodigan etc. || Biog. Sectario turco que en el año 1,240 intentó esterminar la doctrina de Mahoma. || Geog. Nombre de dos ciudades, una de Colombia, y otra de la Anatolia.

Babada, s. f. El hueso fémur ó de la cadera del animal.

Babadagh, Geog. C. de la Turquía europea, con 10,000 hab.

Babadero, s. m. ant. V. Babador.

Babador, s. m. Servilleta pequeña, con cintas á uno de sus lados, que ponen á los niños para que no se manchen cuando comen.

Babahoi, s. m. Bot. Especie de planta muy parecida á la adormidera.

Babai, s. m. Entom. Nombre que se da en las costas de Niza y de Génova, á un insecto pequeño, muy dañino á los olivos.

Babanca, s. m. ant. V. Bobo.

Babatel, s. m. ant. Toda cosa mal puesta ó desaliñada que cuelga del cuello ó de la barba.

Babayta, s. m. Hist. rel. Llámase así al que pertenece á cierta órden religiosa turca, instituida á mediados del siglo XV.

Babaza, s. f. Cierto líquido glutinoso, espeso y pegajoso, que arrojan por la boca algunos animales, y por los poros algunas plantas. || Patol. En los casos en que la baba ó saliva espumosa es obundante y espesa se designa con el nombre de *babaza*.

Babazaero, s. m. Hombre ignorante, rústico, grosero, al mismo tiempo que es malicioso, y mal intencionado.

Babba, Geog. C. de la Mauritania, situada á orillas del rio Geegue.

Babea, s. m. Numism. Moneda de Hungría, de muy poco valor.

Babeado, da, part. pas. de Babear. || Fig. Se dice del sujeto que es adulado por otro con intencion de seducirlo, ó inclinarlo á alguna cosa; y de la jóven que es adulada por su amante importuno.

Babear, v. n. Echar ó dejar caer la baba. || Fam. Obsequiar á alguna dama con actos públicos de rendimiento. (Debe caérsele la baba á la Acad. con tan babosa acepcion, que nunca hemos oido.)

Babek, Biog. Sectario persa llamado *el libertino* y *el impío*. Enseñaba una doctrina abominable que autorizaba el asesinato y el libertinaje, por lo que el califa Motassem mandó arrastrar su cuerpo por las calles de Bagdad.

Babel, s. m. Hist. Nombre oriental de Babilonia. Monumento gigantesco á manera de torre que los descendientes de Noé levantaron á una altura prodigiosa, para preservarse de un nuevo diluvio. || Fig. Confusion, desórden en cualquiera cosa.

Bab-el-Mandeb, Geog. Estrecho muy peligroso, por el cual se comunica el mar Rojo con el de Omar. Llámase tambien *Puerto de lágrimas*. Tiene nueve leguas de largo.

Babeia, s. f. Bot. Acacia de las indias, que sirve de alimento al insecto que produce la goma laca.

Babemberg, (**Los condes de**) Familia alemana cuya antigüedad se remonta á los tiempos de los reyes francos, por los años de 870. Esta casa fué elevada á la dignidad de margrave de Austria, que conservó hasta el año de 1246, en que fué estinguida.

Babeo, s. m. La accion de babear: la emision prolongada y sin interrupcion de la baba.

Babera, s. f. En las armaduras antiguas, la pieza que servía para cubrir y resguardar la boca, quijadas y barba.

Babero, s. m. V. Babador, aunque es mas usado *babero*.

Baberol, s. m. V. Babera.

Babeuf, (**Francisco Noel**) s. m. Biog. Famoso republicano, conocido por Graco, que nació en San Quintin, en 1,764, siendo despues un escelente agrimensor. Despues de la caida de Robespierre escribió *El Tribuno del Pueblo*, donde proponia una ley agraria, segun la cual los terrenos y riquezas se habian de dividir por partes iguales entre los ciudadanos pobres; al mismo tiempo atacaba en él al directorio y los consejos, y dirigia el club de los babubistas, tramando una conspiracion para destruir la constitucion del año III; por lo cual, juzgado y sentenciado á muerte, la sufrió el 24 de Mayo de 1797.

Babi, s. m. Relig. Nombre dado á los ídolos de piedra que se han encontrado en los desiertos de la Rusia meridional. || Ictiol. Una especie de anguila.

Babia, s. f. Mit. Nombre de una diosa venerada en Siria. Se cree probablemente que es Venus, ó Hebe, diosa de la juventud. || Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, que se cria en América: es de forma redonda, de color generalmente negro, ó azul turquí, y muy lustroso. | Fam. *Estar en babia*; no prestar atencion á lo que se hace ó se dice, estar distraido, pensando en cosas agenas del asunto en cuestion.

Babiana, s. f. Bot. Planta Iliácea, especie de ixia, de cáliz infundibuliforme.

Babieca, s. f. Zool. Cierta especie de mamíferos á manera de perros pequeños, que tienen muy largo el pelo.

Babieca, s. m. El idiota, simple, bobo, imbécil, estúpido, pusilánime de espíritu, y como se dice comunmente, un papa-natas, un papa-moscas.

Babilafuente, Geog. Villa con 188 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. Tiene una fuente de aguas minerales, llamada *del Caño*.

Babila, (**Santo**) Hist. ecles. Virgen y mártir, nieta del emperador Galeno, la cual, instruida en los misterios del catolicismo, fué bautizada por el papa Cornelio. Poco despues un patricio llamado Pompeyo la pretendió para esposa: mas como Babila se negase absolutamente, la delató el emperador, el cual irritado sobremanera le dió á elegir entre la muerte ó renegar de la Fé cristiana; la virgen eligió lo primero y recibió la corona del martirio. Su fiesta se celebra el 19 de Junio.

Babilas, (**San**) Hist. ecles. Obispo de Antioquía por los años 237. Fué muy perseguido por el emperador Decio, y murió mártir en 251.

Babilon, s. m. Mit. Segun algunos autores se llama así el fundador de Babilonia.

Babilonia, s. f. Geog. ant. Famosa ciudad edificada por Nemrod, cerca del Eufrates, capital de Caldea y de toda la Babilonia: tenia 7 leguas de circunferencia, eran dignas de admiracion sus magníficos muelles, los jardines aéreos el famoso puente á cuyos estremos se elevaban dos magníficos palacios, los cuales se comunicaban por un camino cubierto que pasaba por debajo de la madre del rio, sus murallas de una elevacion y espesura estraordinarias coronadas por 250 torres, sus muchos y soberbios palacios, el famoso Templo de Belo, la torre que se elevaba mucho mas que la mas alta pirámide de Egipto. En fin como capital del basto imperio de Asiria, encerraba cuanto era digno de ostentar el lujo, y magnificencia, y de causar la admiracion de todas las naciones. Segun algunos, sus muros, ocupaban una línea de 60,000 pasos geométricos; eran todos de ladrillo trabado con asfalto; su elevacion era de 200 piés, y su espesor de 50, de suerte que podrian correr sobre ella diez carros de frente. La torre de Belo se elevaba á 1,000 pasos geométricos, y su base ocupaba 80 estadios en cuadro. = (Imperio de). Fué fundado por Nemrod por los años 2,640 antes de J. C., y sometido á Ciro por los años 538 antes de J. C. = Region del Asia, al S. de la Mesopotamia y al norte del golfo Pérsico, la cual se dividia en Babilonia, propiamente dicha, comprendida entre el Eufrates y el Tigris: Caldea, desde la confluencia de los dos rios, hasta el golfo Pérsico, y Sitacena al E. Sus ciudades principales eran Babilonia, Is, ó Aliópolis, Orcoe, Sitara, Ctesiphon, Seleucia. || Fig. Confusion, desórden.

Babilonia nova, Geog. C. de Egipto, construida por Cambises, de la cual aun permanecen algunas ruinas cerca del antiguo Cairo.

Babilónico, ca, adj. Perteneciente á Babilonia ó á sus habitantes. || Mús. ant. Cierto tono propio para inspirar alegría.

Babilla, s. f. dim. de *baba*. || Vet. Cierta piel delgada que une el ijar y la pierna ó cadera de los caballos.

Babin, Biog. Célebre catedrático de Teología de Angers de donde era natural; escribió los 18 primeros volúmenes de «las Conferencias de la diócesis de Angers,» y el diario de todo lo ocurrido en la Universidad sobre la filosofía de Descartes. Murió en 1734.

Babington (Antonio), Biog. Gentilhombre inglés, natural del condado de Deroy. Conspiró para colocar en el trono á la desgraciada princesa María Estuardo; pero, descubierto su proyecto, fué ahorcado con muchos de sus cómplices, en 1586.

Babingtonita, s. f. Miner. Especie de mineral cristalizado establecido por *Levy*.

Babion, s. m. Mam. Especie de mono pequeño.

Babirusa, s. m. Animal salvaje del archipiélago indico, perteneciente á la familia de los cochinos. Los Malayes, aludiendo á sus prolongados colmillos, lo han llamado *lechon-ciervo*. Fué conocido de los antiguos.

Babon, s. f. Pequeña moneda de cobre de Hungría.

Babul, s. m. Nombre que se dá en el comercio á la cáscara de la acacia de Arabia.

Babuls, (**Margarita Victoria**) Biog. Poetisa Francesa nacida en Versalles en 1700. Son escelentes sus elegías por su buena versificacion y elegancia del lenguaje. Murió en 1839.

Babuta, s. f. Bot. Nombre vulgar que se dá en algunas partes á la seta dulce.

Babor, s. m. Mar. El costado izquierdo de la embarcacion, mirando de popa á proa.—*A babor todo*: voz de mando al timonel para que ponga la caña del timon enteramente cerrada contra el costado de babor.

Babosa, s. f. V. Limaza. || Ictiol. Nombre que dan en las costas de Provenza á un pescado cuyas escamas estan cubiertas de una especie de baba. || Agric. La cebolla añeja que se planta para la reproduccion. || Germ. La seda.

Baboseado, da, part. pas. de Babosear.

Babosear, v. a. Llenar de babas, ó dejarlas caer sobre alguna cosa. || Fig. En la imprenta, en el estampado, entre los pintores, doradores etc., se aplica á las obras que no salen con la debida ejecucion y limpieza.

Babosilla, s. f. dim. de *babosa*.

Babosillo, lla, adj. dim. de *baboso*.

Baboso, sa, adj. El que habitualmente echa ó deja caer la baba. || Fig. *Tortilla babosa*: la que está por pasar del fuego. || Med. *Carnes babosas*: los labios tumescentes de una llaga. || Fig. y fam. En las jóvenes se dice que son de *carnes babosas*, las que en medio de la lozanía de la edad juvenil tienen las carnes demasiado blandas ó flexibles al tacto. || impr. *Letras babosas*: las que por estar mal bruñidas, no imprimen con limpieza. || Fam. Ridículamente obsequioso con las damas. | Fig. Puerco, sucio, mal aseado.

Babosuelo, la, adj. dim. de *baboso*.

Babota, s. f. Entom. Larbo de insectos que devoran la alfalfa.

Babrias, s. m. Biog. ant. Poeta griego, llamado por otro nombre Gabryas, el cual puso en versos coriambos las fábulas de Esopo. Han quedado de sus poesías algunos fragmentos conservados por Suidas, y publicados en 1816; Mr. Mynas encontró en el monte Athos en 1843, un manuscrito completo.

Babto, s. m. Mit. Nombre, que daban á los sacerdotes de Cotylo, diosa de la impureza, los cuales celebraban en Atenas sus fiestas nocturnas cometiendo toda género de impurezas. || Entom. Género de lepidópteros nocturnos, de la tribu de los falenitas, que corresponde al género coticio. || *Baptes*: nombre de una comedia que el poeta Eupolis hizo contra los baptes, por lo cual le arrojaron al mar. || *Bapto*, Etim. Palabra griega que significa lavar, inmergir en el agua: de ella tomaron los baptos su nombre, porque una de sus ceremonias eran los baños ó lociones. Tambien se origina de ella la palabra baptismo ó bautismo.

Babucha, s. f. Especie de chinela de color que usan los orientales. || El chapin ó zapato ligero que se usa para vestirse ó desnudarse. | Ciertas chinelas hechas del arillo del paño, forradas de piel, que se usan en el invierno.

Babuino, s. m. Especie de mono grande, lo mismo que el cinocéfalo. Es notable por el color amarillo verdoso de la partes superiores de su cuerpo, sus melenas largas, y blanquecinas, y el hocico de color de carne lívida. Es de los animales mas lascivos. || Fig. Mamarracho ó figura ridícula, que antiguamente pintaban en los cuerpos de guardia, para que los soldados que cometian alguna falta leve la lesasen en castigo. || Med. Pústula pequeña que suele salir en los labios. || Fig. y fam. Aturdido. Hombre contrahecho, enano. = tmbécil, poltron y cobarde.

Babuismo, s. m. Hist. filos. Sistema político de Babeuf, que se funda en la igualdad absoluta, en disposicion, que las riquezas, las artes y las ciencias deberian ser comunicables á todos.

Babuista, adj. Sectario de Babeuf, y de su sistema.

Babur (Mahommed). Hist. Llámase así el que nació en 1483, descendiente de Famerlan, el cual fué proclamado soberano de los mogoles en la Tartaria occidental en 1494. Conquistó el Indostan y fundó el imperio del Mogol. Su dinastía duró hasta el siglo XIX. Escribió en lengua mogola la historia de su vida y conquistas, la cual fué traducida al inglés en 1826 por J. Leyden y W. Erskine.

Baca, s. m. Entom. Género de dípteros que comprende muchas especies de sírfes, de cuerpo delgado y prolongado, de vientre granugiento en su centro, y terso en su estremidad. || *baca*; especie de cáñamo de la India. || Bist. nat. Nombre genérico que se aplica á todos los frutos carnosos. || Impr. Cuerda gorda de cáñamo que sirve para hacer andar el tablon de la prensa. || La baya ó fruta pequeña que crian algunos árboles y plantas, como el laurel, cerezo silvestre, la yedra, el mirto etc. || Miner. Especie de perla. || El eslabon de una cadena.

Baca-áurea, s. f. Bot. Arbolillo de la Cochinchina.

Bacabundo, da. adj. Dado á comilonas y borracheras, á bacanales etc.

Bacacia, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Bacado, da. adj. Parecido á la baca. || s. f. V. Batacazo.

Bacaiba, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Bacaim, Geog. C. de la India inglesa (Bombay), conquistada á los portugueses por los maharatas, en 1532, y usurpada á estos por los ingleses, en 1780.

Bacal, adj. Lo que tiene bácas, ó bayas.

Bacalao ó **Bacallao**, s. m. V. Abadejo. || Mar. Nombre que suele darse á la vela de estay de mesana.

Bacalla, s. m. Segun Plinio, cierta especie de laurel que tiene muchas bayas.

Bacamorta, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Bacanal, s. m. Hist. ant. Lugar donde las bacantes hacian los sacrificios á Baco. || Fig. V. Orgía.

Bacanales, adj. f. pl. Epíteto que se daba á las fiestas que se hacian en honor de Baco. Por los años 184 antes de J. C. el Senado romano prohibió las bacanales por los desórdenes que se cometian: pero jamás pudieron estinguirlas del todo. En España se introdujeron al par que la idolatría, amoldándose al carácter de nuestra nacion. Cuando los primeros discípulos de los Apóstoles predicaron el evangelio, hallaron una terrible resistencia en el pueblo á desterrar las bacanales; por lo cual les permitieron entregarse á sus diversiones, modificadas en gran parte, algunos dias antes de la cuaresma, conservándose hasta nosotros con el nombre de Carnestolendas. || s. f. pl. Fig. Reuniones cuyos concurrentes se entregan allí á los placeres de Baco y Venus; orgías.

Bacandas ó **Bagandes**, Hist. ant. Ciertos pueblos de la Galia que se revolucionaron contra Diocleciano. Sus gefes eran Amando, y Eliano.

Bacante, s. f. Hist. ant. Nombre dado á las mujeres que celebraban las fiestas de Baco. || Mit. Ninfas que seguian á Baco, con los cabellos sueltos, descalzas, vestidas de pieles de tigre, coronadas de yedra y con el tirso en la mano. || Hist. fab. Las mujeres que seguian al ejército de Baco en su conquista de la India, las cuales con su hermosura y maneras licenciosas contribuyeron mucho á sujetar los pueblos por donde transitaban. Tambien servian para animar á los guerreros en medio de los combates. || Bot. V. Bacárida. || Fig. Furia; en cuyo sentido se dice: *parecia una bacante*, una furia.

Bacar, v. n. Entregarse á bacanales, á orgías. || V. Vacar.

Bácara, s. f. Bot. Género de plantas entre cuyas especies se encuentra una yerba olorosa que usaban los antiguos para hacer guirnaldas. Llámase tambien nardo silvestre, y ásaro.

Bacares, Geog. V. con 380 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Bacari, adj. ant. Se aplicaba á la adarga por estar cubierta de piel de vaca.

Bacárida, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas corimbíferas.

Bacaris, V. Bácara.

Bacarisas, Geog. L. con 73 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Bacaróide, s. f. Bot. Familia de plantas sinantéreas, pertenecientes al género vernonia.

Baccalar y Sanna (Vicente) Biog. Marques de San Felipe, natural de Cerdeña, de padres Españoles; fué valiente general, y sabio diplomático en tiempo de los reyes de España Cárlos II y Felipe V. Escribió unas memorias sobre este, y la historia de la monarquía de los Hebreos.

Baccarach, Geog. C. de Prusia con 1.500 hab.

Baccarat, Geog. Cabeza del canton Meurthe, de 1950 hab. con una gran fábrica de cristales.

Bacci, (Andrés) Biog. Célebre médico del siglo XVI, que dejó escritas varias obras de medicina é historia natural.

Baccia, Hist. ant. Nombre de una familia romana de cuya existencia solo queda memoria en algunas medallas españolas recojidas por el P. Florez.

Buccio da monte Lupo. Biog. Escultor distinguido, que murió en 1,533.

Bacciocchi (María Ana Elisa Bonaparte, Princesa de) Hist. Hermana de Napoleon, natural de Ajaccio, que casó en 1797 con el Príncipe Bacciocchi, muy amante de la literatura. En 1805 su esposo fué elevado á Príncipe de Piombino y de Lúca, siendo su esposa la que ejercia en realidad el poder soberano. Su hermano Napoleon la nombró en 1809 gran duquesa de Toscana; hasta que los acontecimientos de 1814 la derribaron del trono, refiriéndose á Bolonia, y pasando despues á Alemania. Murió en Trieste, en 1820. Su esposo murió en Roma en 1841.

Bacelvóridos, s. m. pl. Ornit. Division de la familia de pájaros dentirostros.

Bacchiglione (Medoacus minor) s. m. Rio del reino Lombardo Veneto que pasa por Vicenza y Padua. En tiempo de Napoleon este rio dió su nombre á un departamento del reino de Italia; cuya capital era Vicenza.

Bacelar, s. m. Terreno plantado de viñedo nuevo que principia á dar fruto. Actualmente se usa Bacilar.

Bacellara, (Antonio Barbosa) Biog. Sabio Jurisconsulto, poeta, historiador portugués del siglo XVII. Escribió la Defensa del derecho de la casa de Braganza al trono de Portugal, en 1641, la campaña de María contra los Españoles; y la historia de la guerra del Brasil, y algunas poesías reunidas por Pereira.

Bacera, s. f. fam. La opilacion, ó enfermedad que se causa en el bazo por beber mucho: se conoce mas generalmente en los ganados.

Bacería, s. f. Los cuatro naipes que quedan despues de haber repartido los necesarios en el juego del revesino.

Bacía, s. f. Pieza de barro ó de metal, redonda y bastante honda en el centro, con borde ancho que usan generalmente los barberos.

Bacifero, ra. adj. Bot. Que tiene bacas.

Baciforme, adj. Que tiene forma de baca.

Bácigа, s. f. Juego de naipes entre dos ó mas personas, en el cual se llama *bácigа* el punto hecho en los tres naipes que se dan á cada jugador, con tal que no pase de nueve.

Bácila, s. f. Bot. Planta umbelífera, llamada tambien hinojo marino.

Bacilar, adj. Que tiene la forma de una baqueta; que es largo, delgado, y cilíndrico como una baqueta. || Miner. y Quím. s. m. Nombre de ciertos cristales largos y redondeados. || Zool. Género de animales infusorios, que constituye el tipo de la familia de los bacilarios.

Bacilarias, s. f. pl. Bot. Familia de plantas umbelíferas, sub-familia de las hesperideas, cuyo tipo es la bacilo comun.

Bacilarios, s. m. pl. Zool. Familia de infusorios, clasificada por Ehremberg entre los polígástricos.

Baciliforme, adj. V. Bacilar.

Bacilo, s. m. Zool. Género de fasmios ortópteros. || Bot. Nombre aplicado al podecion de los líquenes, á los bulbillos que se desarrollan en ciertos pericardios.

Bacillo, s. m. Planta de vid que principia á dar uva.

Bacin, s. m. Vaso alto, de barro vidriado ó de loza, en que de ordinario se reciben las materias fecales, y es menor que el orinal. || Fig. *Es un bacin*: se dice del hombre indecente, y sin honor.

Bacina, s. f. La caja, cepo, platillo ó taza que llevan los que piden limosna para algun objeto piadoso.

Bacinada, s. f. La inmundicia que ha sido arrojada del bacin, y la que cabe en él.

Bacinador, ra. s. ant. La persona que pide limosna para algun objeto piadoso.

Bacinejo, s. m. dim. de *bacin*.

Bacinero, ra. s. ant. V. Bacinador. || En algunos pueblos, las personas que se dedican á sacar de las casas los bacines para vaciarlos en los sitios destinados al efecto, mediante una pequeña retribucion.

Bacineta, s. f. Bacía pequeña que sirve para pedir limosna, y otros usos.

Bacinete, s. m. Mil. Pieza de armadura antigua que cubria la cabeza á manera de yelmo. || El soldado que vestia coraza.

Bacinica, illa, ita. s. f. dim. de *bacina*. || Bacin bajo y pequeño.

Bacis, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Bacler de Alva (El Baron) Biog. Pintor, ingeniero, y geógrafo francés, que murió en 1824, dejando varias obras de mucho mérito.

Bacmeister, (Hartmann) Biog. Escritor y director del colegio aleman de San Petersburgo. Murió en 1806, dejando escritas varias obras de mérito.

Baco, s. m. Mit. El dios protector de las viñas, y cuyas fiestas celebraban sus antiguos adoradores entregándose á los placeres de la mesa y en especial á los del jarro; por cuya razon se considera protector de los beodos. Su nombre significa *furor*, aludiendo á las pasiones que se desarrollan con el vino. Ordinariamente lo representan festivo, y con algun emblema atributivo del vino, como una vid, un jarro, un tonel etc. aunque antiguamente lo pintaban con otros atributos mas serios.

Bacon (Rogerio), Biog. Célebre Franciscano muy instruido en las ciencias naturales, especialmente en la física, por lo cual fué muy perseguido por su órden. Escribió sobre la reforma del calendario, sobre física, se le atribuye la invencion de la pólvora, de los cristales de aumento, de la bomba de aire, del telescopio, y de una sustancia combustible semejante al fósforo. Se le apellidaba generalmente el *Doctor admirable*. Nació en Ilchester, en el Condado de Somerset, en 1,214 y murió en el año 1,204. = Francisco) Célebre filósofo inglés del siglo XVI, autor de varias obras, entre las que se distinguen las de *dignitate et augmentis scientiarum*, y *novum organum*.

Baconado, da. part. pas. de Baconar.

Baconar, v. a. Prs. Salar y curar el pescado.

Baconea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas, tribu de las cofeáceas, y que solo comprende una especie.

Baconismo, s. m. Hist. filos. Nombre que se da á la escuela de Bacon opuesta á la de Aristóteles. Sus principales doctrinas eran: desechar el uso del silogismo, colocar en su lugar la induccion, sujetar los conocimientos humanos á la esperiencia, aplicando las ciencias á las facultades del alma, la historia á la memoria, la poesía á la imaginacion, y la filosofía al entendimiento.

Baconista, s. y adj. Sectario de la filosofía de Bacon.

Bacopa, s. f. Bot. Género de plantas que se refiere á las escrofularíneas ó á las portuláceas. En la econ. domést. se conoce con el nombre de, *yerba contra quemaduras*, por los buenos efectos que produce en este caso.

Bacova, s. f. Bot. Una de las variedades del banano.

Bacoy (Santa María), Geog. Feligresía en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo, part. jud. del mismo. Tiene 64 vec.

Bacrio, s. f. Nombre dado antiguamente á un jarro, que usaban los esclavos en el servicio de los baños.

Bacs, Geog. Condado de Hungría, en la parte anterior del Danubio.

Bacteria, s. f. Zool. Género de fasmios ortópteros.

Bacterio, s. m. Zool. Género de infusorios de la familia de los briónidos, cuyo tipo es el mónade pintado.

Bactra ó **Bactria**, Geog. ant. V. Balk.

Bactriana, Geog. ant. País al E. del Tigris, en el Asia.

Bactriano, na. s. Natural de Bactria ó de la Bactriana. || adj. Lo perteneciente á aquella ciudad ó pais, ó á sus habitantes.

Bactridiáceo, cea. adj. Bot. Parecido al báctrido, ó referente á él. = *Bactridiáceas*, s. f. pl. V. Bactridias.

Bactridias, s. f. pl. Bot. Una de las tribus de la familia de las urediceas.

Báctrido, s. m. Bot. Especie de seta que se cria en el tronco de los árboles, y de la que se hace la yesca.

Bactris, s. m. Bot. Palmera de la América meridional, de la cual se cortan las cañas del Tabago. Por la preparacion de su fruto se obtiene una bebida fermentada á manera de vino.

Bactro, s. m. Zool. Género de lepidópteros nocturnos, familia de los tortrícidos.

Bactrócero, s. m. Entom. Insecto que pertenece al género de los dípteros, y que tiene por tipo el bactrócero longicórneo.

Bactroperata, s. m. Apodo que los Atenienses daban á sus filósofos, para ponerlos en ridículo; se formó de las palabras griegas *Bactros* y *Peratos*, que quiere decir *ranas despreciables*.

Bactroperita, s. ant. Nombre dado en la antigüedad á los filósofos que llevaban báculo y alforjas.

Baculífero, ra. adj. Que lleva báculo. Epíteto dado á un arbolito muy buscado para hacer bastones. En esta acepcion suele usarse como sustantivo.

Baculites, s. f. pl. Geol. Resto de moluscos fósiles, cilíndricos, cefalópodos.

Báculo, s. m. Palo ó cayado sobre el que se sostienen los débiles y los ancianos. || Fig. Amparo, apoyo, arrimo, alivio, consuelo, en cuyo sentido se dice: *N. será el báculo de mi vejez*. || *Pastoral*; el cayado que usan los obispos como pastores espirituales del rebaño de los fieles. || Mar. V. Ballestilla. || Astron. *Báculo de Jacob*: nombre de tres estrellas de segunda magnitud. || Anat. Nombre de ciertos órganos, ó partes parecidas á un báculo en la figura, como el cayado ó báculo de la aborta.

Baculometría, s. f. Arte de medir los lugares de difícil acceso, por medio de varas ó bastones.

Baculométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la baculometría.

Bacurin (San Miguel), Geog. F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bach (Aug) Biog. Célebre jurisconsulto y profesor de la universidad de Leipsik, autor de varias obras de su profesion. Murió en 1739.

Bacha, s. f. Bot. Palmera de América que se cria á las orillas del mar,

desde el rio de las Amazonas hasta el Orinoco.

Bachaumont, (Francisco -igneux de) Célebre poeta Francés: figuró mucho en el partido de la Fronda, cuya denominacion se le atribuye: dejó varias poesías y murió en 1702.

Bache, s. m. El hoyo que se hace en las calles ó caminos por las ruedas de los carros ó caballerías. || El sitio donde encierran el ganado lanar para el esquileo.

Bachecho, s. m. Ornit. Nombre vulgar del pico-verde.

Bachelier, Biog. Pintor y director de la fábrica de porcelana en Levres. Fundó á sus espensas en París una escuela de dibujo para los artesanos, y descubrió la pintura en cáustica de los antiguos.

Bachet de Meeziag, Biog. Célebre filólogo de grandes conocimientos científicos, que escribió en casi todos los idiomas. Murió en 1638.

Bachiarlo, Biog. Escritor eclesiástico español del siglo V.

Bachiller, s. m. El que ha hecho ciertos estudios, y sufrido ciertos ejercios para obtener este título en cualquiera facultad. || Fam. El que habla mucho, fuera de tiempo, y sin miramientos. || Fam. *El que ha de ser bachiller, menester ha de aprender*: refr. con el cual se quiere dar á entender, que nadie puede hablar de ciencia que no haya estudiado por principios, ó de asuntos de que no tenga antecedentes.

Bachillera, s. f. Mujer habladora, amiga de cuentos y mentiras, importuna, que se tiene por entendida, que en todo se mete etc.

Bachillerazgo, s. m. El grado de bachiller, primero que se concede en las universidades y por el cual debe pasarse antes de licenciarse.

Bachillerado, s. m. V. Bachillerazgo. || part. pas. de Bachillerar y Bachillerarse.

Bachillerar, v. a. Dar el grado de bachiller.

Bachillerarse, v. pron. Recibirse de bachiller.

Bachillerato, V. Bachillerado.

Bachillorear, v. n. Hablar mucho sin acierto ni conocimiento de causa, meterse en todo, querer mezclarse en asuntos de que no se entiende etc.

Bachillerejo, dim. de *bachiller*.

Bachillería, s. f. Locuacidad importuna, aunque sea graciosa. || Subterfugio, disculpa ó interpretacion que se da á una cosa, sin mas fundamento que por salir del paso.

Bachillerico, ca. llo. lla. to. ta. dim. de *bachiller* y *bachillera*.

Bachkirs, V. Baskirs.

Bad, s. m. Mit. Entre los Persas, cierto genio que presidia á los vientos.

Bada, s. f. V. Rinoceronte. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bada, Geog. L. con 20 vec. en prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Badajada, s. f. Golpe de badajo contra la campana. || Vulg. Campanada. || Fig. y fam. Disparate, dislate, desatino, despropósito de bulto, sandez de cuenta, necedad de marca mayor.

Badajazo, aum. de *badajo*. || por est. Badajada.

Badajeado, da. part. pas. de Badajear.

Badajear, v. a. ant. Dar badajadas. || v. n. ant. Hablar mucho y neciamante, disparatar, desatinar etc.

Badajo, s. m. La lengua de las campanas, porque sin él fueran mudas; es un pedazo macizamente férreo ó metálico, mas ó menos largo, bastante grueso por el estremo que cuelga, y no así por el adherido á la campana, en cuyo interior pende manejable del alto punto céntrico, y sirve para producir los vibratorios sones que tal vez nos aturden la cabeza. || Fig. El hablador disparatado, tonto, necio, y tambien el ridículamente altisonante, campanudo etc.

Badajoz, Geog. Prov. de la península, entre las de Cáceres, Ciudad Real, Córdova, Sevilla, Huelva, y el reino de Portugal, que comprende 173 publ. y 310,996 hab. El suelo de esta prov. es feracísimo y produciría una riqueza inmensa, si sus habitantes se aprovechárun de la fecundidad de su terreno, en vez de destinarle para pastos.=Antigua. Cap. de la prov. de su nombre, cuya publ. asciende á 2,826 vec. Es patria de muchos varones ilustres. || Biog. (Catalina de) Poetisa española, del siglo XVI.

Badajuelo, dim. de *badajo*.

Badal, ant. V. Bozal, para las bestias. || prov. de Ar. La carne de la espalda y las costillas, principalmente hacia el pescuezo, en las reses que sirven para el abasto. || V. Acial. || fras. ant. fig. *Echar un badal á la boca*: atajar, intercumpir á uno, sin dejarle tiempo, ni cosa que responder.

Badalona, Geog. V. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Badalvanasa, s. f. Bot. Licópodio de Ceilan.

Badakchan, Geog. Region del Asia, sit. al S. de la Gran Bukaria.

Badamia, Bot. V. Terminalia.

Badamú, s. m. Bot. Especie de mijo de Ceilan.

Badana, s. f. Piel curtida ó adobada, de carnero castrado, ó morueco, de oveja; es utilísima para muchos y diversos usos. || fras. fam. *Zurrar la badana*; dar, pegar ó arrimar una soberbia tunda, maltratar á uno de palabra ó de obra, golpearlo, aporrearlo etc. Se usa tambien en sentido mas figurado.

Badanado, da. adj. Cubierto de badana, forrado ó aforrado con ella. || part. pas. de Badanar.

Badanar, ant. Embadanar.

Badanero, s. m. ant. El que vende badanas.

Badano, (**Federico**) Biog. Embajador de Venecia en Madrid, durante el reinado de Felipe II.

Badaran, Geog. V. con 243 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Badano, s. m. Art. Especie de formon mas grueso que ancho, que sirve para hacer escopleaduras.

Badaroe, s. f. Bot. V. Briona.

Badaya, Geog. Sierra de la cordillera Cantábrica, que se estiende por la prov. de Alava.

Badaza, ant. V. Barjuleta, en su primera acepcion. || Mar. Cada una de las cuerdecitas sujetas de distancia en distancia en la relinga del gratil de las bonetas, y con que estas se unen á las velas, cuando conviene aumentar su superficie. || por est. V. Sobrebera.

Baden, s. f. V. Sandía. || El melon agüanoso y desabrido, y en algunas partes el pepino ó cohombro insípido y amarillento. || Fig. Imbécil, incapaz, inútil: débil, flojo, inerte etc. hablando de personas.=Soso, insípido, jauto, insustancial etc. hablando de cosas.

Badelico, s. m. Germ. V. Badil.

Baden, s. m. Zanja, grieta, abertura, cavidad, hondonada que dejan hecha las corrientes de las aguas. || Arq. Especie de atargea que se hace con dos declives suaves para encaminar las aguas, atravesando un rio etc. || Estado de la Confederacion germánica, limitado al O. por la Francia, al N. por Hesse, al E. por el Wurtemberg, y al S. por la Suiza. Tiene por cap. á Carlsruhe, y su pobl. asciende á 2.000,000 de hab.=C. de Suiza. con 1,500 hab.=C. del Austria, situada al S. O. de Viena, y con 2,400 hab. || Hist. (Principe de) Los mas conocidos de esta familia, son: Luis Guillermo, margrave de Bade-Baden, conocido bajo el nombre de príncipe de Baden, que nació en 1,663. Carlos Guillermo, que murió en 1746, y Carlos Federico, nieto del precedente, que murió en 1,818 sin dejar sucesores.

Badenes, Geog. L. con 108 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Badeo, s. m. Ictiol. Género de pescados pleuronectos.

Baderna, s. f. Mar. Trenzado grueso, hecho con filásticas ó con meollas, que tiene diferentes usos.=*Buena baderna!* voz de mando á los marineros para que abadernen con cuidado y seguridad.

Badernar, v. a. Mar. V. Abadernar.

Badernon, s. m. Mar. Baderna muy larga y ancha.

Badero, s. m. Bot. Género de plantas poligáleas, de la América ecuatorial.

Badia, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 3,450 hab.

Badia y Leblich, Biog. V. Ali-bey-el-Abassi.

Badian, s. m. Bot. Arbusto de Indias, de la familia de las magnoliáceas, cuyo fruto á manera de estrellas, es mas conocido con el nombre de *anís estrellado*, y encierra una semilla pequeña, lustrosa, de sabor suave entre hinojo y anís, que se usa en medicina.

Badiana, s. f. Bot. Arbusto de Filipinas y de la China, cuyos frutos ó vainas forman como unas estrellas, conteniendo semillas pardas, de sabor y olor aromáticos.

Badil, s. m. Especie de paleta de hierro ó de otro metal, propia para mover y recojer la lumbre en los hogares, chimeneas y braseros, por lo comun ó con mas frecuencia en estos últimos, donde sirve para echar firmas, componer la brasa, traer fuego, y hasta para adorno, siendo casi tan precisa como cuchara en taza de sopa. =Especie de cojedor mas grande que paleta; es mueble de cocina.

Badila, s. f. V. Badil. Es mas usado que badil, y propiamente hablando es el utensilio que hemos dicho peculiar de los braseros, aunque la Academia no los distingue ni especifica de manera alguna.

Badilla, Geog. L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Badillo de la Sierra, Geog. V. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Badina, s. f. prov. de Ar. Especie de balsa ó charca de agua estancada ó detenida, que suele haber en los caminos, procedente de lluvias.

Badire, s. f. Bot. Género de plantas aroníes.

Badisto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Baditis, s. m. Bot. Género de plantas de la clase poliandria diginia de Linneo.

Badoero, (**Pedro**) Biog. Dux de Venecia por los años 936. Fué el séptimo de su familia elevado á esta dignidad, y su patria le es deudora de muchas sabias reformas.

Badolatosa, Geog. L. con 420 vec. en la prov. y dióc de Sevilla.

Badomia, s. f. Desatino, despropósito, disparate, barbaridad, estupidez, absurdo, estravagancia etc.

Badona, Hist. Reina de España, esposa del gran Recaredo, cuyas brillantes prendas le adquirieron el amor de todos sus súbditos.

Badostain, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Badrea, s. m. Mit. Nombre del genio que preside al aire.

Baduca, s. m. Bot. Especie de alcaparro malabareño.

Badulan, s. m. Bot. Arbusto de Ceilan.

Badulaque, s. m. Fig. y fam. Torpe, tonto, majadero, estúpido, imbécil, sandio etc. || ant. V. Chanfaina. || ant. Especie de afeite compuesto de varios ingredientes.

Badulés, Geog. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Badumna, s. f. Mit. Diosa de los bosques, selvas y florestas, segun las tradiciones escandinavas.

Baebia, Biog. Familia plebeya romana, que entre otros muchos hombres célebres produjo los cónsules Quinto Baebio, y Baebio Tanfilo.

Bael, s. m. Bot. Planta labiada del Malabar.

Baella, Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Huesca, arciprestazgo de Ager.

Baena, Geog. V. con 3,336 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.

Baeza, Geog. C. con 2,751 vec. en la prov. y dióc. de Jaen. Fué conquistada á los moros por el rey D. Alonso III, en 1147. || Biog. (Diego de) famoso predicador jesuita, del siglo XVII, natural de Ponferrada en el Vierzo=(Gaspar de) Insigne jurisconsulto, autor de varias obras sobre legislacion, muy apreciadas, natural de la ciudad de su nombre.

Bafalui, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Baffa, Geog. C. de la isla de Chipre, perteneciente á la Turquía.

Baffin (William), Biog. Célebre marino inglés, que nació en 1584. || Geog. (Bahia ó mar de) Golfo del Atlántico de mucha estension, sit. sobre la costa de la América del Norte, y que fué descubierto por el marino cuyo nombre lleva.

Baffin-parry, (**Archipiélago de**) Geog. Denominacion de todas las islas que se estienden entre el mar de Baffin y el de Hudson, y que fueron descubiertas por Parry en 1822.

Baffo, Biog. Hija de un gobernador de Corfú, de tan notable hermosura que, enamorado de ella Amurates III, la hizo sultana favorita, y tuvo de ella á Mahomet III.

Baga, s. f. prov. de Ar. La cuerda ó soga con que se atan y aseguran las cargas que llevan los machos ú otras caballerías. || Bot. La cabecita del lino en que está la linaza. || Geog. V. con 172 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Bagade, s. m. Ornit. Género de gorriones, del Senegal.

Bagades, s. m. pl. Ornit. Pichones del Senegal.

Bagaje, s. m. La bestia de carga. =*mayor*: caballería mayor.=*menor*, caballería menor. || La misma carga ó cosas que lleva el animal en cuestion. || El conjunto de bestias cargadas (y no vaya la malicia á deducir alusiones columniosas de estas palabras académicas) que sirven en un ejército. Dos advertencias á la Academia: 1.ª hemos dicho carga de cosas, por que en su definicion aparecian tambien como *bagajes* las personas, y aunque lo sean muchas veces, no debe autorizarse en un diccionario, por consideracion á la dignidad del hombre. 2.ª además de haber dividido á *bagaje* en mayor y menor, debemos hacer estensiva aquella palabra á los carros, galeras etc. que se embargan ú ocupan para el servicio militar, ó en nombre del Estado. || Mar. El equipage de la tripulacion y guarnicion de un buque.

Bagajillo, s. m. Mar. V. Vagaje.

Bagajería, s. f. El conjunto ó grupo de bagajes, con permiso de la Academia. Usase tambien en sentido burlesco.

Bagajero, s. m. El que va de bagaje, ó lo conduce.

Bagar, v. n. Producir, arrojar ó echar el lino baga y semilla, así se dice: *el lino ha bagado ó baga perfectamente, está bien bagado etc.*

Bagasa, s. f. ant. Nombre injurioso, que se daba á las prostitutas ó mujeres perdidas.

Baganero, s. m. Bot. Género de árboles artocárpeos.

Bagathago, s. m. Bot. Árbol de Filipinas.

Bagatela, s. f. Chuchería, cosa de escaso valor, dije insignificante etc. || Futesa, frusleria, cosa de poca entidad, sin importancia ni suposicion alguna; dicho ó hecho que no merecen cuestionarse, ni repetirse siquiera.

Bagatino, s. m. Monet. Pieza ó moneda veneciana de cuatro maravedís.

Bagandes, Hist. Nombre con que se han designado las tropas revolucionarias de la Galia, que, capitaneadas por Amando, se alzaron contra Diocleciano.

Bagavadan, s. m. Libro sagrado de los braemanes indios.

Bagazo, s. m. Resto, reliquia, sobrante ó residuo que queda de cosas fuertemente esprimidas para sacar su jugo ó zumo: como de la uva, de la aceituna, de la caña de azúcar, de la manzana, etc. || La paja ó cáscara que resta después de deshecha la baga, y de haberse segregado la linaza.

Bagdad, Geog. C. de la Turquía Asiática, situada á orillas del Tigris, con 80,000 hab. Fué fundada sobre las ruinas de Seleucia el año 762, por el califa Abu-Giafar-Almanzor que la hizo capital de su imperio.=Bajalato de la Turquía Asiática, situado entre la Persia, la Asiria y el golfo Pérsico. La C. precedente es su cap., y tiene 1.000,000 de hab. de pobl.

Bage-le-chatel, Geog. V. Baugé.

Bagergn, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Baggesen (Manuel), Biog. Poeta dinamarqués, que murió en 1826, después de haber publicado sus magníficas poesías.

Bagherme, Geog. C. de África, cap. de un estado del mismo nombre, situado en la Nigricia central.

Bagio, s. m. Mar. V. Huracan.

Bagliocella (María Cleofe de la), Biog. Famosa italiana, natural de Perugio, que se hizo célebre por su habilidad y maestría en la pintura y en la música.

Baglioni (J. Pablo) Biog. Ilustre italiano, que murió decapitado por órden del papa Leon X, en 1520.

Baglivi (Jorge), Biog. Célebre médico del siglo XVII, natural de Ragusa, en Italia.

Bagnatca, s. f. Mús. Instrumento músico tricorde, usado por los árabes.

Bagnacavallo, Geog. C. de los Estados Pontificios, con 10,700 hab.

Bagnalnka, Geog. C. de la Turquía europea, con 7,000 hab.

Bagnara, Geog. C. del reino de Nápoles, situada al O. de Sicilia, con 2,440 hab.

Bagnols, Geog. C. de Francia, con 5,150 hab., situada al N. E. de Nimes.

Bagoas, Hist. Eunuco y general del rey de Persia, Artajerges Oco. Envenenó á este príncipe para colocar en el trono á su hijo Arces.

Bagola, Bot. V. Planta que produce unos granitos negros, del tamaño de la grosella.

Bagration (El príncipe de) Biog. Uno de los generales mas distinguidos de Rusia. Nació en 1765 en Georgia, y herido mortalmente en la batalla de Borodino, murió en Sima en 1812.

Bagratides, Biog. V. Pagratides.

Bagro, s. m. Ictiol. Pescado del género siluro.

Baguari, s. m. Ornit. Especie del género cigüeña.

Báguena, Geog. L. con 301 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Baguerot, s. m. Pesc. V. Casilla, en su acepcion de pesca.

Bagues, Geog. L. con 46 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.

Bagueste, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Baguillelo, s. m. ant. Baculillo, bastoncillo, sustentáculo pequeño.

Bah, interj. fam. que sirve para espresar varios afectos ó sensaciones, y mucho mas cuando se duplica ó triplica especialmente en muestra de incredulidad, de enfado, de paciencia apurada, etc. todo con permiso de la Academia, que no lo autoriza ni menciona.

Bahair, s. m. Libro cabalístico y el mas antiguo de cuantos citan los rabinos, lleno de misteriosas necedades, como el *Talmud* y otros por el estilo.

Bahama, Geog. Una de las islas Lucayas, situadas en el mar de las Antillas. Tambien se aplica este nombre á todo el archipiélago de las Lucayas.=Gran banco de arena, situado al N. de la isla de Cuba, que comprende multitud de islas, y se divide en «Gran banco de Bahama» y «Pequeño banco de Bahama», sirviendo de límite de separacion el canal de la Providencia.

Bahamon, Mit. Divinidad de los persas, cuyas atribuciones eran aplacar la cólera, inspirar la bondad, presidir los animales domésticos, esparcir la abundancia sobre la tierra, y recibir las almas de los justos á su entrada en la mansion celeste.

Bahamonde (Santiago de) Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || Biog. (Francisco) Distinguido sabio valenciano que murió en 1803.

Bahar, Geog. Antiguo prov. y reino del Indostan, limitada al N. por el Nepal, al E. por Bengala, al O. por el Ande, y por el Berar al S. y cuya poblacion sube á 500,000 hab. En otro tiempo independiente, pertenece hoy á los ingleses desde 1765.=C. de Calcuta, con 25,000 vec. que en otro tiempo fué cap. de todo el Bahar, y hoy lo es del Katch-Bahar.

Bahari, s. m. Ornit. Especie de halcon indígena de las regiones árticas ó septentrionales.

Baharitas, s. pl. Hist. Nombre de la primera dinastía de mamelucos que reinaron en Egipto.

Bahavalpur, Geog. Estado tributario del reino del Kabul, que hoy forma parte de la gran region del Multan.

Bahía, s. f. Mar. Considerable estension del mar, dentro de las costas que forman una boca ó entrada ancha y tienen fondo á propósito para resguardo de las embarcaciones.=*Bajar á bahía*: salir del arsenal y fondear en una bahía un buque armado y pronto para darse á la vela, ó bien todavía desaparejado. || Geog. Prov. del Brasil, dividida en cuatro comarcas, situada á lo largo de las costas del Océano Atlántico, y que tiene por cap. la C. del mismo nombre.=C. del Brasil, cap. de la prov. precedente. Está situada al N. E. del rio Janeiro, y tiene 120,000 hab.

Bahlero, s. m. Traficante de pequeñas partidas de géneros, dentro de los puertos.

Bahillo, Geog. L. con 54 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Baho, s. m. Bot. Nopal de Filipinas.

Bahorrina, s. f. Conjunto, mezcla, especie de *totum revolutum* ó miscelánea grosera de muchas cosas repugnantes y asquerosas, empapadas en agua puerca; monton de sucios despojos, género de inmundicias, de porquerías, desechos ó basura. || Fig. Reunion, conjunto ó grupo de gente sórdida, soez y ruin, de la hez ó escoria de la sociedad, de lo ínfimo por sus vicios, no por su cuna.

Bahr-Abad, V. Barría.

Bahrein, ó Hadjar Geog. Region del Asia, situada á lo largo del golfo pérsico. Sus habitantes viven de la pesca y mas generalmente de la piratería.

Bahrdt (Carlos Federico). Biog. Teólogo protestante, que nació en 1741 en un lugar pequeño de la Misnia, y enseñaba una doctrina muy semejante al socinianismo.

Baluno, na. adj. Vil, bajo, despreciable, ruin, soez, etc. aplícase á cierta clase de gentes perversas y corrompidas.

Bahurrero, s. m. ant. prov. de Ar. Cazador de cetrería, por medio de lazos ó redes.

Baiar, Biog. Gefe de los avaros, por los años 626.

Baibel, V Baivel.

Baiben, s. m. Mar. Cuerdecita de tres cordones, compuestos cada uno de dos ó tres hilos, que sirve para las ligaduras de obenques y gazas de motonería de mayor porte. || Art. Liston de madera, sujeto por los topes á la caja, que tiene cuchillos para dar impulso á las lanzaderas.

Baier, (J. J.) Biog. Médico y naturalista aleman. Nació en 1677 en Jena, publicó varias obras sobre medicina, y murió en 1735.

Baif, (Juan Antonio de) Biog. Poeta del siglo XVI, natural de Venecia, que escribió sus composiciones en francés.

Baigorry, Geog. Valle de Francia, situado en el departamento de los altos Pirineos.

Baila, s. f. V. Baile ó Danza. || Ictiol. V. Paño.

Bailable, adj. Susceptible de ser bailado, que puede bailarse, hablando de aires ó tocatas musicales etc. || por est. s. m. V. Baile.

Balladero, ra. adj. ant. Epíteto que se aplicaba al son ó cancion propia ó á propósito para bailar.

Bailado, da. part. pas. de Bailar.

Bailador, ra. s. El que baila. || adj. Lo que baila.

Bailadorcillo, lla. dim. de. *bailador*.

Bailar, v. n. Hacer mudanzas, danzar, moverse, menearse, agitar mas ó menos al cuerpo y los miembros con cierto compás, método ó número regulado de pasos, actitudes y figuras, ora se baile al son de un instrumento acomodando los movimientos á la cadencia armónica de sus sonidos, ora al tenor de un canto que se sigue, ó bien sin uno y otro, llevando empero siempre un instintivo guía de acompasado meneo en la cabeza, donde parece innata la idea del baile y su acompañamiento cadencioso. Esto es lo que nosotros entendemos por *bailar*, no el dar saltos, brincos y otras demostraciones naturales de júbilo ó contento. || v. n. Moverse ó girar, voltear, sacudirse alguna cosa con movimiento acelerado, manteniéndose en un lugar ó espacio dado, aunque rodando en torno de sí mismo el obligado cuerpo bailador; como sucede con el trompo etc. || Germ. Birlar, hurtar, robar. || Fras. fam. *Bailar el pelado*: estar sin dinero, rabiar por no tener blanca. || Refr. *Si marina bailó tome lo que halló*: advierte el riesgo á que se esponen las jóvenes en los bailes, especialmente en los de máscaras. || Fras. fam. *Al son que me tocan bailo*: como se portan, me porto; tal cual me quieren, parezco; estoy, de un modo oportuno, con todos y con ninguno etc. || *Bailarle el agua á el gusto á alguno*: llevarle el genio en todo y por todo; complacerlo, halagarlo, adivinar ó adelantarse á sus menores caprichos para ver de satisfacerlos etc. || Esv. a, cuando se espresa el nombre del baile, ó se hace relacion á él; como *bailar una mazurca, un rigodon, la polka* etc.

Bailarin, na. s. La persona bailadora. Dícese mas comunmente de la que lo tiene por oficio, como los bailarines y bailarinas del teatro. || Fig. *Bailarin de cuerda floja*; el sugeto inconsecuente, sin palabra, de carácter voltario etc. á cuyas ofertas no puede darse crédito ni fé completa; así como no es posible tener seguridad de que no se estrelle ó venga al suelo el danzarin de la maroma laxa, mucho mas espuesto á perder el equilibrio que el danzarin sobre tirante cuerda.

Baile, s. m. Nombre genérico estensivo á muchísimas especies de danzas ó movimientos acompasados, figuras y actitudes arregladas á cadencia ó reglas de armonía etc. tomando todas ellas la denominacion respectiva del singular tañido ó entonacion musical que las caracteriza y diferencia; así decimos; rigodon, wals, mazurca, polka, fandango, muñeira, seguidillas manchegas, bolero, charanga aragonesa, mollares de Sevilla etc. || por est. Salto, brinco, cabriola, pirueta, zapateta, acompasadamente menudeados. || Festejo, esparcimiento, reunion, funcion, diversion, concurrencia á que asisten varias personas con el preferente objeto de bailar, aunque lleven asimismo otros fines secundarios. || ant. El juez ordinario en ciertos pueblos de señorío, de la antigua corona de Aragon; que hoy se conserva todavía en Cataluña, Valencia y Mallorca. El orígen de este cargo data desde los tiempos del feudalismo, en que, ocupados los duques y condes en las continuas guerras interiores que ocasionaba aquel régimen, abandonaban la administracion de sus rentas y el ejercicio de la justicia á oficiales que se llamaban bailes. || Germ. Ladron, birlador de lo ageno. || fras. fam. *Baile de candil, de cascabel gordo, de boton gordo* etc.: el festejo ó diversion en que la gente menos fina (ó como dicen los aristócratas, ordinaria y vulgar) se regocija y alegra; y por est. el baile ó festejo celebrado á imitacion de los que usa la gente del pueblo, de aldea, etc. por algunas personas que se divierten parodiando sus costumbres, sus danzas, trajes, movimientos, hábitos ó estilos. || ant. *Baile general*; el ministro superior que había en el real patrimonio: todavía los hay parciales en alguna provincia donde posee bienes la casa real. || ant. *Baile local*; el que en algunos territorios entendía en primera instancia acerca de rentas reales.

Bailecico, illo, ito. dim. de *baile*.

Bailcal, adj. Concerniente ó relativo al juez denominado baile.

Bailen, Geog. V. con 1320 vec. en la prov. y dióc de Jaen. En las inmediaciones de esta V. se dió en 1808 la memorable batalla de Bailen, en que 21,000 franceses mandados por Dupont vinieron á rendir sus altaneras águilas á las tropas españolas, recien organizadas, que acaudillaba el general Castaños, hoy duque de Bailen.

Baileta, s. f. La mujer del juez ó funcionario denominado baile.

Ballia, s. f. prov. de Ar. El territorio, radio ó distrito en que ejerce jurisdicion un baile. || Territorio de alguna encomienda de las órdenes militares.

Bailiaje, s. m. Especie de encomienda ó dignidad en la órden de San Juan, que obtienen por antigüedad los caballeros profesos, y tal vez por gracia particular del gran maestre de la órden; como que en casi todas las cosas del mundo entra por algo el favor.

Ballial, adj. Concerniente ó relativo á la bailía, al bailiaje, ó al juez llamado baile.

Bailiazgo, s. m. ant. V. Bailía.

Ballio, s. m El caballero profeso de la órden de San Juan, que tiene la dignidad ó encomienda de bailiaje. || Hist. Título que en su orígen llevaban los comisarios reales que recibían, en nombre de la corona, las quejas y reclamaciones del pueblo contra los señores feudales. = Título igualmente dado á los simples oficiales ó agentes de justicia señorial, llamados de traje largo, para distinguirlos de los primeros que eran de traje corto. || Título asimismo conferido á ciertos conserges ó gobernadores subalternos de castillo, esclusivamente destinados para prisiones ó cárceles.

Bailito, s. m. Germ. Ladroncillo, ladronzuelo, gatuelo.

Ballomanía, s. f. Pasion, delirio, furor por el baile.

Ballómano na, ó ballomaniaco, ca, s. Furioso, loco, maniático por el baile, afectade de bailomanía.

Bailon, s. m. Germ. Ladran ó ladronazo viejo, gato ó birlador antiguo.

Balloteado, da. part. pas. de Bailotear.

Bailoteur, v. n. fam. Bailar mucho, furiosamente, pero sin gracia,

donaire ni ligereza, con desmadejamiento y desgarbo, de una manera informal y rústica etc.

Ballotco, s. m. fam. Accion y efecto de bailotear. || por est. Baile. Es voz sarcástica, burlesca y despreciativa, propia del tono irónico, como designando una especie de pataleo ó cosa semejante.

Bally (Benito). Biog. Célebre matemático catalan, director de la Academia de S. Fernando de Madrid, que murió en 1797.

Baillet (Adriano). Biog. Afamado escritor francés del siglo XVIII, natural de Beauvais.

Bailleul, Geog. C. de Francia, cap. de cant., con 9,911 hab.

Baillia, s. f. Bot. Género de acacias.

Baillon (Guillermo de). Biog. Médico francés del siglo XVI, cuyas obras son estudiadas con afan por los sabios.

Bailly (J. Silvano) Biog. Famoso astrónomo francés, que nació en 1736. Cultivó con éxito la literatura, pero, habiéndose lanzado á la política, al estallar la revolucion francesa, fué decapitado en 1793.

Baimianos, s. m. pl. Mit. é Hist. Sacerdotes indianos, consagrados al culto de la diosa Mariatala.

Baina, Geog. C. de cant. (Francia) con 2,000 hab.

Bairam, V. Beiram.

Bairut ó **Beirut**. Geog. C. de la Siria, con 12,000 hab., situada al N. E. de Acre.

Bais, Geog. F. con 156 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Baitositn, s. y adj. Secr. rel. Miembro de una secta judaica fundada por Baitos.

Baivel, s. m. Art. Instrumento usado por los canteros, y es una tabla cortada de suerte que forme un ángulo mistilíneo, igual al que los lechos de las piedras de un arco forman ó hacen con la superficie cóncava del mismo.

Baivo, s. m. Hist. Divinidad adorada por los lapones idólatras.

Baja, s. f. Diminucion ó reduccion del precio, valor y estimacion de alguna cosa; como la baja del trigo, de los impuestos ó derechos de las carnes etc. || Por est. Merma, pérdida, menoscabo. || Desmedro. || Fras. *Dar mucha ó poca baja alguna cosa*; reducirse, menguar, decrecer, perder mas ó menos. || ant. Especie de baile ó danza introducida en nuestro país por los flamencos de la baja Alemania, así como llamaron *alta* (por distinguirlas) á la que introdujeron los de la alta Alemania. || Mil. Nota ó apuntacion que hace constar la falta de un sugeto.=Papeleta de admision ó recepcion de un soldado en el hospital, ó especie de pase que le hace ser admitido á curacion y asistencia.=El sugeto que falta ó enferma; v. g. *fulano es baja, en el cuerpo hay cien bajas* etc., es decir, uno ó tantos sugetos de menos, de consiguiente *baja* puede llamarse sugeto negativo, por lo mismo que es ausencia de sugeto. || ant. V. Bajío ó Bajo. || Fras. *Sufrir baja cualquier cosa*; desmerecer, ir ó venir á menos, perder bastante de su valor ó estimacion. || Mil. *Dar de baja*; anotar la falta en revista de uno ó mas individuos, por muerte, desercion, salida ú otras causas, haciéndolo constar en las listas, nóminas y estados que se entregan á los gefes de los cuerpos, á los superiores de los establecimientos etc. Úsase tambien por est. en ambos sentidos, material y figurado, si bien con alusion á la sabida frase militar. || Contraposicion genérica y específica de *alta*.

Bajá, s. m. Hist. Nombre antiguamente dado en Turquía á los que obtenian algun mando superior de mar ó tierra, como el cargo de almirante, virey, embajador, gobernador, ministro etc. Hoy es un título puramente honorífico, pospuesto al nombre propio, que suele conferir el sultan á distinguidos personajes de elevada categoría ó alta clase, aunque no ejerzan mando ni gobierno; como si dijéramos, el generalato en gefe novísimamente creado en España, cual un dictado glorioso de trascendencia inactiva. || Geog. C. del reino de Nápoles. || Ornit. Especie de águila africana.

Bajad, s. m. Ictiol. Pescado del género siluro.

Bajada, s. f. Accion y efecto de bajar. || Pendiente, declive, descenso.= El mismo camino, senda, vereda, cuesta etc. por donde se baja desde alguna parte.

Bajado, da. part. pas. de Bajar y Bajarse.

Bajalato, s. m. Dignidad ó cargo de Bajá; la provincia ó distrito de su jurisdiccion, mando ó gobierno.

Bajamanero, s. m. Germ. El ladron ratero.

Bajamano, s. m. Germ. El ladron que entra en una tienda, y señalando con una mano cualquier cosa, como si fuera á comprarla, hurta con la otra lo que tiene mas cerca.=adv. de mod. Debajo del sobaco.

Bajamar, s. f. Mar. El fin ó término de la menguante del mar ó el estado de la mares en su mayor descenso al concluir la menguante.=*escorada*: aquella en que la mar baja ó descarna considerablemente. Otros lo toman por el estado del agua en el momento de escorar la menguante.

Bajamente, adv. de mod. Con bajeza, de una manera baja, vil, indigna; vergonzosa é ignominiosamente.

Bajamiento, s. m. ant. V. Bajada. || ant. V. Bajeza.

Bajar, v. n. Descender, caminar hacia abajo por declive ó pendiente mas ó menos suave; ir, venir, marchar etc. desde un lugar á otro que esté menos alto, ó en inferioridad de nivel. || Menguar, mermar, decrecer, reducirse; achicarse alguna cosa. || Desmerecer, desubstanciarse algun líquido por la accion del fuego ó por otra causa que influya en su naturaleza. || Minorarse ó disminuirse algun objeto, física ó moralmente hablando. || Templarse, calmarse, mitigarse, ablandarse etc. el rigor, la crudeza, la fuerza, actividad ó intensidad de una cosa. || Remitirse ó enviarse despachados los espedientes y provisiones en cuestion, al tribunal ó secretaría que los ha de publicar. || v. a. Poner ó colocar en lugar inferior alguna cosa que estaba en alto; trasladarla ó mudarla de aquel á este. || Inclinar, dirigir, llevar, mover hacia abajo alguna cosa; como *bajar la cabeza, el cuerpo, la vista* etc. || Disminuir, arreglar, rebajar el precio puesto ó pedido, en los contratos de compra y venta. || por est. Cercenar, escatimar, acortar. || Poner baja una cosa, dejarla menos alta, rebajarla; v. g. *un techo, un piso, una cuesta* etc. || Desmontar terrenos sin allanarlos ó aplanarlos enteramente. || Reducir, concretar, limitar, ceñir ó circunscribir alguna cosa á menor importancia, estimacion, precio y valor del que antes tenia; como la moneda, los censos, las fincas etc. || Humillar, abatir, hacer inclinarla cabeza, cortar los vuelos á alguno, obligarlo á mudar de tono, de lenguaje etc. v. g. *Yo le bajaré los humos, yo le haré bajar la entonacion soberbia de sus frases ó bravatas* etc. § *Bajar la voz*: hablar despacio ó menos fuerte, en sentido literal; no hablar gordo ó recio, medir las palabras etc. || Mar. Disminuir de latitud, ó navegar en el segundo y tercer cuadrante en el hemisferio boreal, y en el primero y cuarto en el hemisferio austral.

Bajarse, v. pron. Inclinar, doblar, ó encorvar el cuerpo hacia ó hasta la tierra. || fam. Apearse. || Humillarse, sacrificar el orgullo á la necesidad. || Abatirse, postrarse á los piés de otro. || Envilecerse, degradarse, cubrirse de infamia. || Descender á oficios mecánicos, á trabajos innobles y penosos el que cuando era rico ó bien acomodado no creia haber nacido para eso. || Ser bajado. ¿Podrá creerse, á no verlo que la Academia no menciona siquiera un verbo tan usual?

Bajasajo, s. m. Bot. Planta enredadera, del Malabar.

Bajedad. ant. V. Bajeza.

Bajel. s. m. Mar. Denominacion genérica de toda embarracion ó buque que pueda hacerse á la mar. V. Buque. =*Bajel de barba*: nombre que antiguamente se daba á toda embarracion de porte mayor.=*de fuego*: V. Brulote.=*Sentenciar á bajeles*: condenar al servicio forzado en los buques de guerra á los delincuentes de ciertos delitos.

Bajelero, s. m. Mar. Patron, dueño ó arrendador de un bajel.

Bajeles, Geog. Ald. con 37 vec., en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Bajera, s. f. ant. Bajada, declive, descenso, pendiente de una cuesta.

Bajero, ra. adj. ant. V. Bajo. || prov. de Ar. Inferior, lo que está debajo de otra cosa; *como sábana bajera, labio bajero* etc.

Bajete, s. m. dim. de *bajo*. || Mús. Especie de semi-bajo; la voz media entre tenor y bajo.

Bajeto, s. m. Zool. Especie de ostra que se encuentra en las costas occidentales del África.

Bajez, ant. V. Bajeza.

Bajeza, s. f. Vileza, ruindad, indignidad, infamia; hecho vil, accion indigna, vergonzosa etc. || emet. La pequeñez y miseria de la criatura con respecto á su Criador." (Acad.) || ant. El lugar bajo ú hondo. V. Hondonada. || *de ánimo*: V. Pequedad de ánimo. || Degradacion, envilecimiento, deshonra. || *de nacimiento*, humildad y obscuridad de nacimiento, innoble cuna, baja estraccion; en el lenguaje de los aristócratas, que no creen venir de Adam y Eva, aparentan no saber que todos nacemos en cueros y morimos sin llevarnos cosa alguna de este mundo, mas que los méritos ó deméritos, por las buenas ó malas obras.

Bajial, s. m. Mar. Espacio lleno de bajos ó bajíos.

Bajillo, s. m. prov. Especie de cuba ó tonel en que se guarda el vino en las bodegas. || Fam. dim. de *bajo*, como *pequeñuelo*.

Bajío, jía. adj. ant. inus. V. Bajo. || s. m. Banco peligrosísimo de arena, que suele haber en algunos puntos del mar y es causa de naufragios si no se evita con tiempo. || Fig. ant. La decadencia de fortuna, de favor ó privanza de autoridad, etc. Úsase mas comunmente en la frase *dar un bajío*; y en lenguaje todavía menos culto *dar un bajon*. || Fras. marit. *dar en bajío ó contra un bajío*; tropezar, varar, encallar la nave en un banco de arena, donde, si no es posible sacarla, naufraga hecha pedazos por los violentos golpes de mar que allí se estrellan. Se usa tambien en el sentido metafórico la misma frase ú otra análoga, alusivamente significativa de: tropezar ó estrellarse por inadvertencia en algun gravísimo inconveniente, cuanto imprevisto óbice desconcertador etc. que es causa á veces de perderse todo, hasta lo mismo que se contaba ya como seguro.

Bajismo, ma. adj. sup. de *bajo*.

Bajista, s. m. Com. El bolsista ó especulador de bolsa que juega á la baja de los fondos, que lleva ó sostiene la baja del papel del Estado etc. || Mús. Especie de contra-bajo ó tocador de violoncelo.

Bajo, ja. adj. Lo que tiene poca altura, relativamente hablando ó por contraposicion, ya implícita, ya espresa de *alto*.=Pequeño. || Met. Humilde, despreciable, abatido." (Acad.) De humilde y abatido á despreciable y bajo, hay por lo menos tanta diferencia como del español académico al español genuino y verdaderamente nacional. || Fig. Ruin, vil, despreciable, infame etc.=Envilecido, degradado, deshonrado por sus vicios, por sus malas acciones, procederes, crímenes. || Lo que está inclinado ó dirigido hacia abajo, lo que mira al suelo. || Lo que tiene poca viveza ó animacion escasa, hablando de colores, y comparativamente entre dos ó mas de estos: el que tiene menos fuerte ó pronunciado colorido. || Vulgar, trivial, comun, incorrecto, mas ó menos inculto etc.; hablando del estilo contrapuesto á sublime, alto, elevado, heróico; sin que por eso aluda despreciativamente al estilo medio, llano, sencillo, fluído, correcto, castizo, culto, que es el mas usado por los escritores, historiadores y gentes de buena educacion, de principios, de agradable trato; mientras el sublime figura patrimonio de oradores, novelistas y poetas. || Tenue, débil, lánguido etc. hablando de la voz poco perceptible, bien sea naturalmente, bien por comprimirla ó modificarla y hablar despacio; segun cuyas inflexiones orgánicas admite por est. los epítetos de suave, tierna, dulce, blanda, cariñosa, etc. || s. m. La voz ó instrumento que en la música lleva este punto, que es una octava mas baja que tenor.=El que toca este instrumento, ó canta en aquel tono de voz, que es uno de los papeles principales de la ópera. || El casco de las caballerías; úsase ordinariamente en plural. || Sitio ó lugar hondo, profundo. || s. m. Mar. Bajío, escollo, arrecife, banco de arena.=*Bajío fondo*: el que solo tiene agua para permitir el paso por encima á las embarcaciones de poco porte.=*Rebentar ó romper un bajo*; reventar ó romper la mar en él. || pl. Las manos y piés de los caballos. || La ropa interior que traen las mujeres debajo de las sayas; las enaguas, medias, el calzado etc. así se dice: *fulana tiene buenos bajos, me enamoran sus bajos, me roban el alma y la vida por lo limpios, apuestos airosos.* || *Bajo*, adv. de lug. V. Abajo. || prepos. V. Debajo. || adv. de mod. Despacio, despacito, menos fuerte, en voz baja.=V. Sumisamente. || *Por lo bajo*: mod. adv. fig. Recatada ó disimuladamente, cauta ó sigilosamente. || Por. est. fam. Entredientes, de una manera casi imperceptible; v.g. *¿Que es lo que estás rezando, murmurando o masculiando ahí por lo bajo?* =A las calladas, de callada.=Confidencial ó reservadamente, de persona á persona, sin que lo oiga un tercero, etc. Si bien la mayor parte de estas acepciones deben entenderse por est. metafórica, ó familiarmente acomodaticia.

Bajo-breton, na, s. Geog. El natural de la Baja-Bretaña.=Lo concerniente á la Baja-Bretaña ó á sus naturales.

Bajoca, s. f. prov. de Mur. Judía verde.=El gusano de seda que enferma y se muere quedándose tieso como la vaina de las judías.

Bajo-Danuvio, Bajo-Rin, Geog. V. Danuvio y Rin.

Bajo-imperio, Hist. Nombre con que algunos autores designan el imperio romano en la época de su decadencia que empezó, segun unos, en el reinado de Valeriano y segun otros en el de Constantino.

Bajol ó **Abajol**, Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bajon, s. m. Instrumento músico de boca, redondo, cóncavo, largo como de una vara, y del grueso de un brazo: tiene varios agujeros por donde respira el aire, y con los cuales, mediante el juego artístico de los dedos adiestrados por el uso y el estudio, se forman las diferentes modulaciones ó armónicos sonidos á gusto del que tañe y gratos al que oye. Dásele este nombre porque imita el punto bajo ú octava baja de la música.=El músico ó profesor de bajon; especialmente el que lo toca por oficio. || Fam. Baja ó pérdida grande, considerable.

Bajoncillo, dim. de *bajon*.

Bajonista, s. m. El artista que tiene por oficio tocar el bajon.

Bajo-normando, da. s. Geog. El

natural de la Baja-Normandía. || adj. Lo perteneciente á la Baja-Normandía ó á sus naturales.

Bajorelieve, s. m. Arq. V. RELIEVE, en igual acepcion.

Bajotraer, s. m. ant. é inus. V. ABATIMIENTO.

Bajo-vientre, s. m. Anat. V. VIENTRE, en dicha acepcion.

Bajuelo, la, dim. de *bajo*.

Bajulo, s. m. ant. tlist. Nombre que se daba en Grecia al encargado de la educacion de un príncipe.

Bajura, s. f. ant. El lugar ó sitio bajo. || ant. Bajeza. || ant. Pequeñez.

Baker (Ricardo) Biog. Historiador inglés, del siglo XVII.=(TOMÁS) Célebre anticuario inglés del mismo siglo que el anterior.=(ENRIQUE) Naturalista inglés, que figuró bastante en el siglo XVIII.

Bakutcheserai, Geog. C. de la Rusia europea, con 6,000 hab., baños, mezquitas y palacios de los antiguos kanes de Crimea.

Bakou, Geog. C. Cap. de Apcheron, en la Georgia.

Baku, Geog. C. de la Rusia asiática, plaza fuerte y el mejor puerto del mar Caspio.

Bala, s. f. Especie de la bola; globo ó cuerpo esférico de diversos tamaños que se hace de hierro, de plomo, de bronce, de piedra etc. para cargar las armas de fuego y para otros varios usos. Segun su magnitud y aplicacion respectiva, asi las calificaciones que recibe, como *bala de fusil*, *de cañon*, *de pistola* etc. || Artill. *Bala rasa*; la que se pone sola en el arma de fuego. = *encadenada ó de cadena*, y lo mismo *enramada*; bala de hierro partida en dos mitades, asidas por la parte interior con una cadenilla. Se carga con ella la pieza de artillería y sirve regularmente contra buques ó en acciones navales, porque al salir el tiro se estiende la cadenilla y hace el efecto de desarbolarlos arrasando cuanto coje.=*Roja*: bala de hierro que, hecha ascua en los hornillos ardientes ó calcinadores, se mete en la pieza de artillería y disparada, enciende inmediatamente fuego donde encuentra materia destructible: la actividad ígnea de este proyectil caldeado, tal vez contra ley de guerra, es tan irresistible que todo cede á su abrasadora violencia; á ella deben los ingleses que España no hubiese reconquistado á Gibraltar reducido al último estremo, poco antes de incendiar Elliot nuestras baterías flotantes, que habian costado algunos millones de pesetas.=*de dos cabezas*; la que está unida con otra por una barra de hierro; casi como la *enramada*.= ant. *mensajera ó de aviso*; la que se introducia con este objeto en una plaza amiga. || Com. Cualquier fardo, paquete, bulto apretado de mercaderías, y especialmente los que se trasportan por mar. || Especie de confite redondo liso, todo de azúcar. || El atado de diez resmas de papel, entre impresores y libreros. || ant. Impr. Especie de almohadilla de piel de cordero puesta en una tabla redonda con su manija, de que se valian los impresores para dar tinta. V. RODILLO, que es lo que hoy se usa en su lugar. || Pelotilla hueca de cera y dada de algun color, llena de agua de olor ó comun, que suelen usar por burla en carnestolendas. || Espres. fam. *Como una bala*; con indecible presteza, velocidad ó rapidez, como saeta ó flecha disparada, como un relámpago, en un abrir y cerar de ojos: de un modo ni visto ni oido, por encanto etc.; ponderando la estraordinaria ligereza, celeridad ó prontitud con que se hizo ó se hace una cosa, salvando intermedios, distancias, inconvenientes. || Geog. C. de Inglaterra, con 2,000 hab. || Bibl. Esclava de Raquel, que llegó á ser esposa de Jacob y madre de Dan y Neptalí, cabeza de las tribus de su nombre.

Balaam, Bibl. Falso profeta cuyo nombre se ha proverbializado por la circunstancia de haberle dirigido una interpelacion la misma burra en que cabalgaba yendo á maldecir á los israelitas de órden del rey de Moab.

Balada, s. f. ant. BALATA. (Acad). No solo no ha caducado esta voz significativa de cancion melódica, tierna, dulcísima, sinó que se usa con buen efecto y gusto en la poesía sentimental y eróica, especialmente aplicada á los poemas bucólicos, á los esparcimientos, danzas y cantares pastoriles. Pero la Academia, no acertando aun en la prosa, como va demostrando, mal podrá elevarse á la altura del lenguaje sublime, á par que dulce, de Garcilaso y de Meléndez.

Baladi, adj. Frívolo, fútil, superficial, insustancial, ligero, insignificante, nulo ó casi nulo etc.

Balado, da, part. pas. de Balar.

Balador, ra, s. Que bala.

Baladrado, da, part. pas. de Baladrar.

Baladrar, v. a. ant. Gritar, lanzar alaridos, clamores, silvos. || v. n. ant. Hablar recio, gordo, fuerte, en alta y conminadora voz.

Baladre, s. m. prov. V. ADELFA.

Baladreado, da, part. pas. de Baladrear.

Baladrear, ant. V. BALADRONEAR.

Baladro, s. m. Accion y efecto de baladrar. || Grito, clamor, alarido, voz espantosa.

Baladron, s. m. El fanfarron ó valentón de boca, el que siendo cobarde echa bravatas y blasona de intrépido, de fuerte, de hombre de corazon estraño al miedo, cuyo tipo nos dejó Cervantes en un magnífico soneto con el sabido final de

«Calló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese... y no hubo nada.»

Baladronada, s. f. Fanfarronada bravata; ponderacion jactanciosa, especie de reto á todos y á ninguno, dicho ó hecho, obra ó palabra de Baladron.

Baladronazo, aum. de *baladron*.

Baladronear, v. n. Hacer, decir ó echar baladronadas.=Imitar al baladron, echarla de valiente sin serlo, blasonar con aire de guapo, aunque se abrigue corazon de gallina.

Baladura, s. f. V. BALIDO.

Balafo, s. m. Mús. Instrumento armónico usado por los negros de la Costa de oro.

Balagar, s. m. prov. de Ast. Monton, hacina ó haz grande de bálago, que se guarda para sustento de los animales durante el invierno.

Balaghat, Geog. Antigua prov. de la India, cuya cap. es Bellavry, situada entre las de Haïderabad, de Salem, de Maisur, de Kanara, de Bedjapur, y los Circars septentrionales. Esta prov. pertenece á los ingleses, y hace parte de la presidencia de Bombay.

Bálago, s. m. La paja entera ó larga de heno ó centeno. || La espuma crasa del jabon, de la cual se hacen bolas. || prov. V. BALAGUERO. || *Sacudir*, *menear ó zurrar el bálago*; fras. met. y fam. Dar de palos ó golpes á alguno. (Acad.) En esta acepcion figurada no recordamos que intervenga la palabra *bálago*; hemos oido sí, *sacudir el polvo*, *zurrar la badana* etc.; pero *transeat*.

Balaguer, Geog. C. con 4,161 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. Es de fundacion muy antigua, y fué conquistada á los moros en 1,091 por Armengol, conde de Urgel.

Balaguero, s. m. Monton grande de paja que se hace en la era cuando se limpia el grano.

Balahú, s. m. Mar. Especie de goleta americana, comun en las Antillas.=Buque pequeño que se usa en las costas de Vizcaya.

Balaiba, s. f. Bot. Planta de las Indias.

Balaj, s. m. Hist. nat. Fósil de color rojo oscuro, compacto, pesado, instroso, algo trasparente y quebradizo. Se aprecia para adorno, como las demás piedras duras y preciosas.

Balana, s. f. Mol. Especie de molusco, de la familia de los cirrípedos, que afecta la figura de una bellota.

Balance, s. m. Accion y efecto de balancear ó balancearse. || El movimiento que hace algun cuerpo inclinándose ya á un lado, ya á otro. || Com. Libro de cuenta y razon en que los negociantes apuntan sus deudas activas y pasivas.=Resultado del comercio activo y pasivo de una casa. V. TANTEO ó AVANCE. || ant. fig. Duda, perplejidad, irresolucion, indecision etc., en hacer alguna cosa. || Mar. Movimiento que hacen las naves, de babor á estribar, ó al contrario.=*corto y vivo*: el que sin ser muy inclinado, lleva mucha velocidad, y procede de la mala construccion del buque, ó de marejada corta y repetida, esponiendo la nave á un desarbolo.=*pesante*, *pausado*, *lento ó descansado*; el que se hace pausadamente, sin que trabaje la arboladura.=*de campana*; el que llega á ser tan fuerte ó inclinado, que la campana se toca por sí sola.=*Balances de ordenanza*, los causados por los tres golpes de mar, á que los marineros dan el mismo sobrenombre.

Balancé, s. m. Dan. Cierto paso de baile, usado especialmente al final de la mayor parte de las figuras del rigodon. La Acad. esplica muy bien esta voz. Nada dice de ella.

Balanceado, da, part. pas. de Balancear y Balancearse.

Balanceador, ra, s. y ad. Que balancea.

Balancear, v. a. Igualar, enfilar, equilibrar una cosa con otra en la balanza: pesar nivelando. || Mover entre balances ó con balanceo. || v. n. Agitarse, mecerse, columpiarse, moverse, sacudirse entre ó con balances. || Mar. Sufrir ó esperimentar balanceo. =Fluctuar.=Tomar el buque un movimiento de oscilacion hacia uno y otro de sus costados sobre un eje longitudinal imaginario; movimiento parecido al de la cuna en que se mece un niño. || Fig. Dudar, vacilar, titubear, fluctuar, estar perplejo, indeciso, incierto, irresoluto etc. || Se usa tambien como pronominal, aunque nada nos dice la Academia.

Balanceo, s. m. Mar. Accion de balancear ó balancearse el buque. Llámase tambien *cuneo*.

Balancero, V. BALANZARIO.

Balancica, illa, lita, dim. de *balanza*.

Balancin, s. m. Madero que se atraviesa y fija al fin de la tijera de los carruajes donde entra la lanza: por la parte posterior se afianza en las dos puntas del eje delantero, con los dos hierros que llaman guarda polvos. Este *balancin* se llama grande, á diferencia de los pequeños, que se ponen unidos á él para los tirantes de las guarniciones de las caballerías. || V. CONTRAPESO, por el palo de equilibrio que usan los volatines, tambien llamado *chorizo*. || El volante pequeño, que es la máquina con que se sella la moneda, en las casas ó fábricas *ad hoc*. || Mar. Anillo ó círculo de bronce ó laton, que con otro ú otros concéntricos, componen la suspension de la aguja náutica.=V. AMANTILLO.=pl. Cuerdas que penden de los estremos de la entena del navío, sirviendo para ponerla igual ó inclinarla á una parte ó á otra.

Balancismo, s. m. Filos. Sistema del equilibrio social.

Balandra, s. f. Mar. Embarcacion de cubierta, dotada de un solo palo con una vela que se llama cangreja. Sirve para trasportar géneros y para el corso. Son mas comunes en el Océano.=*de arsenal*; buque chico que á la entrada de los arsenales sirve de pontón de guardia, donde se colocan rondines para evitar fraudes de toda especie.=fras. *Entrar en balandras*; pasar un buque al arsenal; en cuyo caso queda á las inmediatas órdenes del gefe de aquel puesto.=*Salir de balandras*: salir un buque del arsenal, y empezar en un todo el órden establecido para los armados y en actividad de servicio.

Balandran, s. m. Especie de sobretodo ó vestidura talar ancha que no se ciñe, y de la cual, por la parte que cubre los hombros, penden unas mangas cortas. Llácense de tela de lana ó seda, y úsanlos especialmente los eclesiásticos dentro de casa. || Refr. *Balandran de desdichado nunca sale de empeñado*; dícese de los que nunca pueden salir de deudas ó atrasos, por su estremada pobreza etc.

Balanca, Geog. V. BANIAS.

Balanideo, ea, adj. Que se parece á una balana. || *Balanídeos*, s. f. pl. Zool. Familia de moluscos de la clase de los cirrípedos.

Balanina, s. f. Entom. Insecto de la familia de los porta-picos.

Balanita, s. f. Especie de piedra preciosa. || Bot. Árbol de cuyas especies solo se conoce la balanita egipcia.

Balanitis, s. f. Patol. Inflamacion del balano.

Balano, s. m. Anat. La parte estrema del miembro viril, cubierta con el prepucio. || Conquil. Especie de concha.

Balanófago, ga, adj. Zool. Que se alimenta de bellotas: calificacion de los pájaros cuyo principal alimento es la bellota.

Balanofóreo, rea, adj. Bot. Que se parece á una balanófora. || *Balanofóreas*, s. f. pl. Pequeña familia de vejetales monocotiledóneos.

Balanóforo, ra, adj. Bot. Que produce bellotas. || *Balanófora*, s. f. Tipo de la familia de las balanofóreas, planta parásita de los mares del Sur.

Balanoideo, dea, adj. Bot. Que se parece á una bellota. || *Balanoideo*, s. m. Geol. Nombre dado por algunos autores á las puntas de los ursinos fósiles.

Balanóides, adj. V. BALANOFORO.

Balanomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que comprende seis especies, cinco de Europa, y una de los Estados-Unidos.

Balanorragia, s. f. Med. Hemorragia mucosa por la abertura ó conducto del balano, especie de flujo blanco.

Balanorrágico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la balanorragia.

Balante, part. act. de Balar. Poét. El que bala. || adj. Lo que bala. || Germ. Carnero.

Balantioftalmo, ma, adj. Zool. Que tiene los párpados á manera de bolsa.

Balantium, s. m. Bot. Género de helechos. || Num. Moneda griega, que valia 250 denarios.

Balanza, s. m. Cada uno de los dos platos cóncavos, pendientes de los estremos de los brazos del peso, por medio de cordones ó cadenillas, para ponerse en el uno lo que se ha de pesar, y en el otro las pesas con que se ha de nivelar para deducir su valor etc. || El peso compuesto de fiel, brazos y balanzas. || Fís. Instrumento destinado para averiguar el peso de los cuerpos. || *Balanza eléctrica*, *hidrostática*, *de torsion*, *de Roberval* etc. Denominaciones diferentes que indican la forma, el uso, ó el inventor de las balanzas conocidas bajo este nombre. || Germ. La horca. || Fig. La comparacion ó juicio apreciativo que el entendimiento hace de las cosas, estimándolas en su justo ó aproximado valor. || Astron. Uno de los doce signos del zodíaco, mas comunmente denominado *libra*. V. este. || fras. fig. *Pesar en la balanza de la justicia*; juzgar ó esaminar con detenimiento, rectitud é imparcialidad. || fras. *Caer la balanza*; inclinarse á una parte mas que á otra. || fras. fig. *Poner en balanza*; hacer dudar, vacilar ó titubear. || fras. ant. *Acostarse la balanza*; inclinarse á un lado, perdiendo el equilibrio. Todavía se usa en Andalucía.=Loc. fam. *Estar en balanza ó en balanzas*: estar en duda, en inseguridad ó

incertidumbre, en peligro ó riesgo etc. || Pesc. Especie de red.

Balanzado, da, part. pas. de Balanzar.

Balanzar, v. a. ant. V. BALANCEAR. por igualar ó equilibrar etc.

Balanzario, s. m. El que en las casas ó fábricas de moneda ejerce el oficio de pesar los metales, antes y después de amonedarlos.

Balanzo, ant. V. BALANCE.

Balanzon, s. m. Especie de vasija circular ú oval, por lo comun de cobre, con su mango de hierro, usada por los plateros para limpiar la plata ú oro.

Balar, v. n. Dar balidos la oveja ó cordero. || Fig. Imitar ó remedar los balidos de aquellos animales. || fras. fig. y fam. *Balar por algo*; desearlo ó apetecerlo ávidamente, desvivirse ó alampar por ello etc. Siempre con la prepos. *por*.

Balard (A.) Biog. Poetisa francesa, que nació en las inmediaciones de Montpellier en 1760.

Balasius ó Balasius lapis, Mat. méd. Piedra preciosa á la que atribuían los antiguos virtudes sobrenaturales.

Balasor, s. m. Tela hecha de la corteza de un árbol de las Indias Orientales.

Balasora ó Balassor, Geog. C. marítima de la India, con 10.000 hab. cap. del distrito del mismo nombre.

Balata, s. f. ant. Especie de cantilena compuesta de versos fáciles, ligeros ó punzantes, para acompañar los bailes, y especialmente las danzas campestres.

Balatas, s. m. Bot. Árbol grande de América.

Balato, s. m. Zool. Especie de zoófito que se cria en el mar de las Islas Filipinas.

Balatro, s. m. Patol. Enfermedad que consiste en una grande relajacion de los músculos de la lengua.

Balaústra, s. f. Bot. Variedad del granado, ó especie de granado silvestre, que se diferencia en que sus flores son dobles, mucho mayores y de un color mas vivo.

Balaustrada, s. f. Serie, línea, hilera ú órden de balaustres dispuestos regularmente, en simétrica proporcion.

Balaustrado, da, adj. Compuesto ó hecho en forma de balaustre. || Circuido de balaustres. || s. m. V. BALAUSTRADA. || part. pas. de Balaustrar.

Balaustral, adj. Propio del balaustre, concerniente ó relativo á él. V. BALAUSTRADO, en su primera acepcion.

Balaustrar, v. a. Rodear de balaustres, poner ó colocar alguna balaustrada, adornar con ella un edificio etc.

Balaustre, s. m. Especie de columnita susceptible de varias formas, mas ó menos elegantes, á gusto del artista ó del que lo encarga: su principal uso estiéndese á formar las barandillas de los balcones, corredores, etc., á servir para adorno de las escaleras y otras muchas obras, particularmente en los palacios, casas magníficas, cátedras y templos. La Academia dice que se hacen de hierro, piedra ó madera; pero olvida que hay infinitas balaustradas de bronce, y el balaustre no es mas que una de las columnitas de que se compone la balaustrada. || Arq. Adorno á manera de balaustres, que tiene á los costados el capitel jónico, y va desde la espalda de una voluta á la otra.

Balaustrecia, ant. V. BALAUSTRADA.

Balaustrero, s. m. Bot. V. BALÁUSTRA.

Balaustria, V. BALÁUSTRA.

Balaustriado, ant. V. BALAUSTRADO.

Balaustrial, ant. V. BALAUSTRAL.

Balaústrias, s. f. pl. Bot. Flores del granado silvestre llamado *balaustra*.=Frutos heterocarpos.

Balaustrillo, dim. de *balaustre*.

Balax, V. BALAJ.

Balazo, s. m. Golpe de bala disparada con arma de fuego; tiro, disparo, que, segun la clase de arma de fuego, así toma la denominacion específica ó privativamente suya; v. g. *fusilazo, escopetazo, arcabuzazo, pistoletazo*, etc.

Balazote, Geog. V. con 296 vec. en la provincia de Albacete, dióc. de Toledo.

Balbacil, Geog. L. con 73 vec. en la prov. de Guadalajara, dioc. de Sigüenza.

Balbek, Geog. C. de Siria, con 1.200 hab. sit. al N. O. de Damasco.

Balbes, Biog. V. CHIERI.

Balbi (Gerónimo), Biog. Literato veneciano del siglo XV, que enseñó literatura y el derecho en París, Viena y Praga.=N. (CLARMON DE LA FORCE, CONDESA DE). Camarista de María Josefina de Saboya, esposa del príncipe Luis Napoleon, que falleció en París, en 1830.

Balbina, Biog. Familia romana plebeya de bastante celebridad. || SANTA) Vírgen romana, de estraordinaria hermosura, que fué martirizada por mandato de Aureliano, en Roma, en el año 120.

Balbino (Décimo Cecilio), Biog. Varon romano que, elegido emperador por el Senado en el año 237; fué asesinado poco tiempo después de su eleccion.=DÉCIMO CLAUDIO). Emperador romano. Fué elegido juntamente con Máximo Pupio para combatir al feroz Maximino, el año 238; pero fué asesinado pocos meses después de su eleccion.

Balbisia, s. f. Bot. Especie de planta sinantérea, corimbífera, de Méjico y de la Nueva-Holanda.

Balbo (El Mayor), Biog. Senador, edil, pretor y cónsul romano. Nació de una familia noble y distinguida en el año 658 de Roma en la ciudad de Cádiz, se distinguió por su talento, sabiduría y virtudes, y murió por los años 730.=(EL MENOR). Sobrino del precedente, y natural tambien de Cádiz. Peleó en los ejércitos del César, y supo grangearse de tal modo la voluntad de este, que fué honrado por él con la dignidad de gran pontífice.=(LUCIO LICINIO). Jurisconsulto romano que se hizo célebre por su saber y talento.

Balboa (Vasco Nuñez), Biog. Famoso capitan castellano, que nació en 1473. Descubrió y conquistó en 1513 el mar del Sur, y murió decapitado en 1517. || Geog. L. con 66 vec. en la prov de Lugo, dióc. de Mondoñedo. || L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Balbuceado, da, part. pas de Balbucear.

Balbuceador, ra, s. El que balbucea. || adj. Lo que balbucea.

Balbuceamiento, V. BALBUCEO.

Balbucencia, s. f. V. BALBUCEO.

Balbucear, v. n. Tartamudear, trapezar mucho en la pronunciacion de las palabras, articular mas ó menos confusamente, pero siempre con notable dificultad, bien sea por impedimento *á natis*, bien por algun accidente ó eventual afeccion del ánimo sobrecogido.

Balbuceo, s. m. Accion y efecto de balbucear. || Tartamudeo, tropiezo de la lengua, dificultad penosa en pronunciar las palabras.

Balbuciado, da, part. pas. de Balbuciar.

Balbuciante, part. act. inus. de Balbuciar. El que hoy se usa es *balbuciente*. V. sus acepciones.

Balbuciar, V. BALBUCEAR. Es mas usado que este.

Balbuciente, part. act. de Balbucir. El que balbucia. || adj. Lo que balbucia. Es tambien sustantivo, por el sugeto que no acierta á pronunciar con claridad y lisura.

Balbucir, v. n. inus. V. BALBUCEAR. Ni *balbucear*, ni *balbuciar*, ni *balbucir*, se encuentran en el diccionario de la Academia, lo cual nada tiene de estraño, como llevamos demostrado. Sin embargo, los dos primeros están á la órden del dia, y el otro se ha usado tambien, segun deducimos de un dístico de Ercilla, en su Araucana:

"El balbucir de la pasmada gente..."

Balbuzardo, s. m. Ornit. V. HALIETO.

Balbuena, Geog. L. con 19 vec. en la prov y dióc. de Leon.=DE DUERO, V. con 143 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.=DE LA ENCOMIENDA, V. con 17 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. || Biog. (BERNARDO). Obispo de Puerto-Rico; afamado poeta, natural de Valdepeñas. Nació en 1568, y de 8 años marchó á las Américas españolas, donde murió en 1627.

Balbueno, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Balcereny, Geog. V. con 170 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Balcerisio, Hist. eccles. Miembro de una pequeña secta independiente de la iglesia de Escocia, y fundada por Smith y Ferrier hácia mediados del siglo XVIII.

Balcon, s. m. Antepecho que se pone en las ventanas formado de balaustres para poderse asomar sin riesgo. (Acad.) En el sentido mas comun y generalizado de ventana, esta definicion si no es un disparate, tiene al menos sus puntas de ridícula. Por de pronto resulta que no hay balcones propiamente dichos: que son unos parapetos ó resguardos de las ventanas: que estas necesitan antepechos para poderse asomar (no sabemos si ellas ó las personas) sin riesgo de caer á la calle: que habiendo ese mismo riesgo en el antepecho deberá limitarse á mirarlo el que se asoma: que si arrostrando ese contínuo peligro de muerte, osa ponerse al balcon, tendrá que saltar á él desde la ventana propiamente dicha; y si todas estas inmediatas consecuencias no son dislates procedentes de definiciones académicas, desde luego cargamos con la dura nota de malos y apasionados críticos juramentados *ad hoc*. || Abertura mayor que la de las ventanas sin rejas (pues con estas suelen ser mas grandes que las ventanas comunes) practicada como ellas en las paredes maestras de los edificios, y defendida por una especie de antepecho, balaustrada ó barandilla, ora saliente y de ámbito mas ó menos espacioso, ora ceñida y circunscrita al local parietario, que sustituye y suple, pero en ambos casos propia para asomarse las personas con mas comodidad y desahogo, para adorno de las casas y vistosa proporcion de sus respiratorias comunicaciones. || Arq. Suelo ó piso voladizo al pié de una ventana, apeado con cartesas, escocias ó columnas, y tambien sin ellas.

Balconaje, s. m. El número, serie, órden ó juego de balcones que cuenta un edificio, que adornan alguna casa etc.

Balconazo, aum. de *balcon*.

Balconcillo, dim. de *balcon*.

Balconería, s. f. ant. V. BALCONAJE.

Baldа, s. f. ant. Objeto baladí, cosa de poquísimo valor y de ningun provecho, de escasa entidad etc. || mod. adv. ant. *Á la balda*; con negligencia, descuido y abandono, indolentemente, ociosamente etc. Segun el erudito Terreros, la acepcion legítima de balda, es: ociosidad, descuido, inaccion: y la fras. *vivir ó andar á la balda*, lo mismo que *bribonear*.

Baldado, da, adj. ant. Lo que se da de balde. (Acad.) || El que tiene uno ó mas miembros impedidos; especie de paralítico. Es uno de los adjetivos frecuentemente sustantivados por el uso familiar. || part. pas. de Baldar y Baldarse.

Baldadura, s. f. Accion y efecto de baldar y baldarse. || Especie de parálisis.

Baldaquino, s. m. Arq. Especie de dosel ó palio apeado con columnas, debajo del cual se coloca un altar, reservado ó destinado esclusivamente para el Santísimo Sacramento, y para el obispo de Roma.

Baldar, v. a. Paralizar, inutilizar, envarar uno ó mas miembros del cuerpo humano alguna enfermedad ó accidente, impedir su libre uso y ejercicio, privar de activa vitalidad á toda la economía ó á cualquiera de sus partes. Usase mas comunmente como pronominal. || prov. de ar. V. DESCABALAR. || V. FALLAR, en el juego de naipes. || ant. fig. Impedir, estorbar, obstaculizar, embarazar, contrariar. || Fig. vulg. V. DERRENGAR, en su primera acepcion.

Baldarse, v. pron. Inutilizarse el uso de uno ó mas miembros. || Ser baldado. Se usa tambien en el sentido vulgarmente figurado.

Balde, s. m. Especie de cubo, por lo comun de madera, que se usa para subir agua de los pozos y cisternas etc. aunque la Academia circunscribe su uso esclusivamente á las embarcaciones haciéndolo cubo ó vasija de cuero ó madera. || Mar. Cubo mas ancho por el fondo que por la boca, y con asa de cabo. Lecho de madera, suela ó lona. || Mod. adv. *De balde*; gratuitamente, *gratis et amore*, sin precio ni interés alguno. = fig. Baratísimo, casi dado, á ó por precio ínfimo.=*En balde*; infructuosamente, en vano, sin éxito alguno.=fras. *Es en balde cuanto hagas*; es inútil, es trabajo perdido, no te canses, no hay remedio etc. || fras. ant. *Estar de balde*. V. ESTAR DE MAS. || Biog. (BERNARDINO) Sabio Italiano del siglo XVI, natural de Urbino. || (SANTIAGO) Jesuita aleman y poeta latino que murió en 1688. || DE URALDIS. Afamado jurisconsulto del siglo XIV, natural de Perusa.

Baldeado, da, part. pas. de Baldear.

Baldear, v. a. Mar. Regar las cubiertas de los buques con los baldes, ó cubetas que se usan en ellos, á fin de refrescarlas, lavarlas y limpiarlas. || por est. Echar ó esparcir baldes de agua regando cualquier cosa.

Baldeo, s. m. Mar. Accion y efecto de baldear. || Germ. La espada.

Baldellon, Geog. L. con 128 vec. en la prov. de Huesca, arciprestazgo de Arce.

Balder, s. m. Mit. Hijo de Odin y Friga, personificacion maravillosa de la belleza y de la luz.

Baldeneya, s. f. Ictiol. Pescado acantopterigio.

Baldero, ra, adj. ant. Ocioso, descuidado, inactivo, indolente etc.

Baldés, s. m. Piel curtida, de oveja ó carnero, suave y endeble, que sirve y se usa para varios artefactos, para muchas cosas.

Baldiamente, adv. de mod. ant. En balde, en vano, inútil ó ociosamente, de una manera infructuosa. || Sin guarda, á la ventura.

Baldinucci (Felipe), Biog. Escritor italiano del siglo XVII, natural de Florencia.

Baldío, día, adj. Calificacion de las tierras ó terrenos comunes de algun pueblo, que ni se labran ni están adehesados. || ant. Vano, inútil, ocioso, intempestivo, sin fundamento etc. || Dícese (no sabemos con que propiedad, aunque sí con que alusion) de las personas vagabundas ó vagamundas, aventureras, perdidas, errantes, sin destino ni hogar etc. En la terminacion masculina suele usarse solo, ó como adjetivo sustantivado: v. g. *Los baldíos de tal pueblo*, esto es, los bienes baldíos, los terrenos del comun, no cultivados ni adehesados. || *Es un baldío*, por: es un perdido, un abandonado; y en alguna prov. tambien figura como adv. de mod. v. g. *es baldío cuanto digas*, en lugar de: es en balde etc. si bien esta cualidad lo tienen

muchos adjetivos. || s. m. pl. Páramos, eriales, yermos, desiertos, terrenos incultos, áridos, improductivos por abandonados.

Baldo, adj. prov. V. FALLO, en el juego de naipes. Usase tambien como sustantivo: v. g. *Tener un baldo*, por: tener un fallo, estar fallo á tal ó cual palo.

Baldomar, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Baldon, s. m. Oprobio, afrenta, deshonra, infamia, palabra ó injuria ignominiosa. || Denuesto, improperio, dicterio etc. || por est. Hecho infame, vil, indigno, deshonroso. || Ref. *De baldon de señor ó de marido, nunca zaherido*, y tambien, *no darse por entendido, echarlo al olvido*: advierte que los criados no deben defenderse de las palabras duras que les dirigen coléricos sus amos, ni las mujeres de las que tengan á bien regalarles sus atentos maridos. || *En baldon*, mod. adv. ant. De balde. (Acad.)

Baldonada, adj. y s. f. ant. (hoy inus.) que se aplicaba á la mujer pública ó prostituta; como hoy se dice perdida, abandonada, disoluta, mujer de mala vida etc.

Baldonadamente, adv. de mod. ant. Con baldon ó injuria.

Baldonado, da. part. pas. de Baldonar. || adj. Lleno ó cubierto de baldon.

Baldonamiento, s. m. Accion y efecto de baldonar.

Baldonar, v. a. Injuriar, insultar, improperar, afrentar á alguno diciéndole insolencias y baldones en su misma cara; cubrir de baldon y oprobio.

Baldonarse, v. pron. Injuriarse, cubrirse de baldon á sí mismo, ó mutuamente. || Ser baldonado.

Baldoneado, da. part. pas. de Baldonear.

Baldonear, ant. V. BALDONAR.

Baldonearse, ant. V. BALDONARSE.

Baldono, na. adj. inus. V. BARATO.

Baldosa, s. f. Especie de ladrillo fino, cuadrado, de diferentes magnitudes ó tamaños, que sirve para enlosar. || ant. Instrumento músico. (Acad.)

Baldosado, da. V. EMBALDOSADO.

Baldosar, V. EMBALDOSAR.

Baldrés, ant. inus. V. BALDÉS.

Balduino, Hist. Nombre comun á muchos condes de Flandes, á varios emperadores de Constantinopla, á algunos reyes de Jerusalen, y últimamente á un literato francés del siglo XVI.

Balduno (Santa Eulalia de) Geog. F. con 128 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Balduque, s. m. Cinta angosta de hilo, ordinariamente de color encarnado, que suele servir en las oficinas para atar lejajos de papeles, sujetar carpetas etc.

Bale (J.) Biog. Teólogo inglés del siglo XVI, que en 1563 abandonó la religion católica para abrazar la reformada.

Balear, s. Geog. El natural de las Baleares. = adj. Lo perteneciente á estas Islas, ó á sus naturales.

Baleares (Las). Geog. Islas del Mediterráneo, situadas á poca distancia de las costas de la Península. Comprenden las de Mallorca, Menorca, Cabrera, que son las propiamente llamadas Baleares, y las de Ibiza, Formentera y Conejera, y forman una prov. de España, cuya pobl. sube á 229,200 hab. El clima de estas islas es templado, y muy sano, y su suelo es muy fértil. Los cartagineses, romanos, vándalos, y árabes, poseyeron sucesivamente las islas Baleares, pero pertenecen á España desde 1220, en que las conquistó el rey D. Jaime I de Aragon.

Baleárico, ca. adj. Concerniente ó relativo á las Islas Baleares.

Balearico, ria. V. BALEÁRICO.

Baleria, s. f. Gran porcion, cantidad considerable de balas juntas, como la que lleva á prevencion un ejército, la que se conserva en una plaza, formando por lo comun grupos piramidales.

Balero, s. m. Ictiol. Especie de carpa. || Mar. Especie de linaza de tres bocas para agarrar una bala caldeada. = V. CHILLERA y CHILLERON.

Balestilla ó Balestrilla, s. f. ant. V. BALLESTILLA.

Balestrinque, s. m. Mar. V. BALLESTRINQUE.

Balestuy, Geog. L. con 12 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Baleta, dim. de *bala*, en la acepcion de fardo.

Balfruch, Geog. C. de Iran (Mazanderan), con 200,000 hab. y mucho comercio.

Balfurod, s. m. Bot. Árbol de la familia de las apocíneas.

Balhurria, s. f. Germ. Gente baja, gentuza.

Balguy (Juan), Biog. Célebre teólogo inglés, que nació en Sheffield en 1,686.

Bali, s. m. ant. Nombre que daban en los lavaderos, á la saca en que va la lana para dezmar, etc. || Geog. Una de las islas de la Sonda, separada de Java, cuya pobl. asciende á cerca de 300,000 hab.

Baliarrain, Geog. V. con 26 vec., en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Balicero, s. m. Bot. Caña de la familia de las amómeas.

Balicourt (María Teresa de), Biog. Célebre actriz francesa del siglo XVIII.

Balido, s. m. La voz de las ovejas, carneros etc. que se formó por onomatopeya del sonido claramente perceptible *ba, bé, bec*, propio de aquellos animales.

Baligarab, s. m. Bot. Arbusto de Filipinas.

Baligüio, s. m. Bot. Género de hongos agaricos, que son comestibles.

Balija, s. f. Especie de maleta de cuero, baulillo ó cofrecillo de suela etc. de varias formas y dimensiones, que suelen llevar los viajeros con algunas prendas de su mas frecuente uso. || La bolsa ó maleton de cuero, cerrado con llave, para mayor seguridad de la correspondencia, que llevan los correos de unos á otros puntos. || por est. El mismo correo portador de la balija.

Balijero, s. m. Especie de conductor ó correo particular, que tiene á su cargo llevar las cartas desde una caja ó administracion principal, á los pueblos de travesía.

Balijon, aum. de *balija*.

Balin, s. m. Bala muy pequeña, para cargar cachorrillos ó pistoletes de bolsillo.

Balingasan, s. m. Bot. Árbol de Filipinas.

Baliol ó Bailleul (Juan de), Hist. Rey de Escocia por los años 1,291. Eduardo I, rey de Inglaterra, le obligó á abdicar la corona en 1,296, y murió en Normandía en 1,314. = Hijo del anterior, y rey de Escocia tambien. Reinó diez años, y murió en 1,363.

Baliza, Geog. L. con 46 vec., en la prov. y dióc. de Segovia.

Balisauro, s. m. Zool. Animal carnívoro, de las montañas del Indostan.

Balista, s. f. ant. Máquina de guerra, inventada por los antiguos, para lanzar á prodigiosa distancia materias combustibles y enormes piedras.

Balística, s. f. Arte de calcular el alcance y direccion oportuna de los proyectiles.

Balístico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la balista y á la balística.

Balitadera, s. f. Especie de instrumento que consiste en un trozo de caña hendido por la parte del nudo, el cual tocado con la boca, imita la voz del gamo nuevo, y hace acudir en seguida á la solícita madre.

Balitado, da. part. pas. de Balitar.

Balitar, v. n. ant. Balar con frecuencia. = Balar interrumpiéndose con cierta especie de anhelacion asmática.

Baliza, s. f. Bot. Fruto del Balicero.

Balk ó Balkh, Geog. C. del Turkestan, cap. de un kanato del mismo nombre, situado al N. del Herat. Tiene 7,000 hab. y mucho comercio.

Balkis, Hist. ant. Reina de Saba, en la Arabia. Tuvo de Salomon un hijo que fué el orígen de los soberanos de la Abisinia.

Balmaseda (D. Juan Manuel), Biog. Afamado general y uno de los mas acérrimos defensores del pretendido rey de España D. Carlos V. Era natural de Fuentecen, en la prov. de Burgos, y murió en S. Petersburgo á la edad de 46 años, en el presente de 1846.

Balmon (Saint), Biog. Dama francesa del siglo XVII, célebre por su valor y por sus talentos literarios.

Balneable, adj. Lo que es á propósito para los baños.

Balneografía, s. f. Descripcion ó tratado de los baños.

Balneográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la balneografía.

Balneógrafo, s. El que se dedica al estudio teórico-práctico acerca de los baños y de sus saludables efectos.

Balneotecnia, s. f. Arte de preparar los baños.

Balneotécnico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la balneotecnia.

Baloisa, s. f. Bot. Tulipan de tres colores.

Balon, s. m. Fardo ó bulto grande de géneros mercantiles. || Pelota grandísima de viento, usada en el juego de este nombre, que los jugadores manejan ó agitan con un brazal de madera, que cubre hasta la sangría del brazo, en lugar de la pala acostumbrada en juegos parecidos. || *de papel*: fardo que contiene veinticuatro resmas de papel. || Mar. El edificio fábrica de jarcia. || Quím. Vasija de cristal esférica, á veces tubulada, y provista de cuello, que sirve para encerrar líquidos y todas las sustancias que se quieren calentar, recogiendo sus vapores.

Balona, V. VALONA.

Balones, Geog. L. con 55 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Balor, Geog. L. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Balota, s. f. Pelotilla ó bolilla usada en casos de votacion por bolas ó secreta.

Balotada, s. f. Equit. Salto del caballo, para el cual encoje las piernas y enseña las herraduras.

Balotado, da. part. pas. de Balotar.

Balotar, v. a. Votar con balotas, incluir su voto en ellas, emitir el sufragio con pública ó privada reserva.

Balote. V. BALON.

Balsa, s. f. Charco mas ó menos considerable de aguas detenidas, muertas, estancadas. || Porrion de maderos unidos unos con otros, de que comunmente se sirven los indios para pasar rios ó grandes lagunas. Usase tambien en Aragon (Acad.) No criticaremos la definicion que, aunque susceptible de mejora, puede pasar; únicamente recordaremos á la Academia, que el uso de las balsas es de tiempo inmemorial, como que data quizá del diluvio universal: que no son los indios y los aragoneses los únicos que se sirven de ellas, pues no hay provincia fluvial ó marítima, en que no se conozcan: y, por último, que constituyen la sola tabla de salvacion y esperanza de los náufragos, cuando es indispensable abandonar el buque zozobrante á merced de las olas. || La media bota en la vinatería y tonelería de la baja Andalucía. || El estanque adonde van á parar las heces, agua y demás desperdicios del aceite, en los molinos de este líquido. || Germ. Embarazo, estorbo. || prov. de Ar. *Balsa de sangre*: aquella en que solo á fuerza de mucho trabajo y costa, se recoje agua para los ganados, y, en algunos territorios, para las mismas personas. || fras. fig. y fam. *Estar como una balsa de aceite*: reinar ó haber quietud, tranquilidad, calma profunda, absoluto sosiego, paz inalterable etc. en un concurso, en una poblacion, en el mar, en cualquier cosa á que se refiera la frase. || Mar. Reunion de maderos amadrinados por medio de trincas y pernos, sobre los cuales se aseguran unas tablas que sirven de cubierta, útiles para trasportar personas y efectos de un punto á otro, particularmente en los rios. = Union de maderos fuertes sobre que se corta leña á bordo. = V. JANGADA. = *Balsa de alquitran*; depósito de alquitran que suele haber en los arsenales. = *Balsa de nieve*: V. BANCA. = *Estar hecho una balsa*; estar mocho, sin arboladura de sarbolado. || Geog. V. TAVIRA. = (LA) F. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (SANTA MARÍA DE LA) F. con 48 vec. en la prov. de Lugo, dióc. Mondoñedo. = PINTADA, Ald. con 78 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Balsadera, s. f. ant. Paraje ó sitio donde hay fijamente balsa para el paso de los rios.

Balsadero, s. m. ant. inus. V. BALSA ó BALSADERA.

Balsamadina, s. f. Bot. Glándula subcutánea de los vejetales, que segrega algun líquido oloroso balsámico.

Balsamado, da. part. pas. de Balsamar.

Balsamar, ant. V. EMBALSAMAR.

Balsamaria, s. f. Mat. méd. V. CALABA.

Balsamerita, s. f. Especie de vasito cerrado, que se hace de varias materias y formas, para contener bálsamo.

Balsamero, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las terebintáceas. V. AMÍRIDE.

Balsamia, s. f. ant. Cuento, fábula, conseja, historieta, anécdota, hablilla etc.

Balsámico, ca. adj. Lo que contiene bálsamo ó participa de sus cualidades y virtudes. || Concerniente, relativo, análogo ó parecido al bálsamo.

Balsamífero, ra. adj. Bot. Lo que produce bálsamo.

Balsamifluo, flua. adj. Poét. y Bot. Lo que mana ó fluye bálsamo.

Balsamifluos. s. m. pl. Bot. Árboles elevados de la América del Norte, notables por la abundancia de su savia resinoso-balsámica, jugo conocido hasta ahora con el nombre de liquidámbar.

Balsamina, s. f. Planta anua, como de dos ó tres piés en su mayor altura, de tallos sarmentosos, hojas hendidas en tiras, flores pequeñas, fruto de figura oval, carnoso y de color anaranjado. Distinguense dos especies de balsamina: la de campo, que se come preparada como las espinacas, y la de jardin importada de la India. = *Balsamina mayor*; nombre de una especie de menta.

Balsamineo, nea. adj. Bot. Que se parece á la balsamina. || *Balsamíneas*: s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, del género balsamina.

Balsamita. s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas. = *ó balsamita mayor*. V. YERBA DE SANTA MARÍA.

Bálsamo, s. m. Bot. Arbol aromático. = El licor que destila. || Sustancia muy semejante á la resina, de olor suave y fragante, sobre todo cuando se quema, que fluye naturalmente y por incision de los troncos y ramos de varias plantas arbóreas, como el peruviano y otros. || Farm. Medicamento compuesto de sustancias regularmente aromáticas, que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades quirúrjicas, surtiendo no pocas veces consoladores efectos. || Tambien se ha dado el nombre de bálsamos á varias sustancias resinosas, que no son mas que trementinas, como el bálsamo del Canadá etc. || Patol. La parte mas pura, oleosa y saludable ó salutífera de la sangre. || Fig. Consuelo, alivio, dulcificacion ó endulzamiento de males, de penas, de dolores. = Calma, paz, sosiego, quietud, reposo, descanso. = Delicia, deleite, felicidad

suavidad de fruicion inesplicable. || Farm. *Bálsamo de copaiva*; el que se saca de un árbol de América, muy abundante en el Brasil. El primer jugo que sale es blanco, y huele á resina; el segundo, de color dorado, aparece mas espeso. Se usa especialmente para las dolencias ó afecciones sifilíticas. =*de María*; especie de resina blanca, procedente asimismo de América, que lleva de un árbol semejante al pino: cuando está reciente, su color es verde. Hay otros diferentes bálsamos, como el *de Riga*, el *tranquilo*, el *nervioso*, el *de azufre* etc. que no nos incumbe analizar, por ser asunto privativo de las combinaciones y atribuciones farmacéuticas. || Fras. fam. *Bálsamo de parra*; vino esquisito, escelente, delicioso. =*Es un bálsamo*: locucion ponderativa de la suavidad, dulzura, fragancia y demás generosas cualidades de que son susceptibles tantas cosas, mas ó menos perfectas en su especie, cada cual por su estilo, absoluta ó relativamente consideradas. Dícese, por lo comun, de los mejores líquidos ó caldos deliciosamente espirituosos.

Balsamodendro, s. m. Bot. Género de plantas terebintáceas.

Balsan, s. m. Cualquier sitio pantanoso con alguna *maleza*. *en Indias*.

Balseado, da. part. pas. de Balsear.

Balsear, v. a. Pasar, atravesar, ó cargar los rios en balsas ó balsillas.

Balsera (**Santa María de**). Geog. F. con 316 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Balsero, s. m. Patron, dueño, encargado ó conductor de balsa, en cualquier rio.

Balsicas, Geog. L. con 116 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Balsilla, ita. dim. de *balsa*.

Balso, s. m. Mar. Lazo grande de dos ó mas hojas, que sirve para suspender pesos ó rondurir á un marinero á lo alto de los palos y vergas para la ejecucion de algun trabajo ó maniobra.

Balsopeto, s. m. fam. Especie de bolson ó bolsa grande, que de ordinario se trae junto al pecho. || met. fam. Se toma por lo interior del pecho. (Acad.)

Baltanas, Geog. Antiguo. V. con 591 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Baltar (**Santiago de**). Geog. F. con 19 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(**San Bartolomé**). F. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Baltarga, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Baltasar, Hist. ant. Último rey de Babilonia, que fué asesinado por Ciro en un festin, por los años 540 antes de J. C.=Uno de los tres reyes magos que vinieron á adorar á Jesucristo en el portal de Belen.

Baltchik, Geog. Pequeña C. de la Turquía Europea, situada al N. E. de Varna.

Balteo, s. m. ant. Mil. El ángulo militar, insignia del oficial.

Baltes, Biog. Familia ilustre de los visigodos, que se han perpetuado en Septimania y el Languedoc, bajo el nombre corrompido de *Bauxe*.

Baltia, Geog. V. Escandinavia.

Báltico (**Mar**). Geog. Vasto golfo del mar del N., limitado al E. por la Rusia, al O. por la Suecia, al N. por la Botnia, y al S. por la Prusia.

Baltimora, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Baltimore, Geog. Hermosa C. de los Estados-Unidos, con buen puerto, mucho comercio, universidad, y 103,400 hab.=Pequeña C. de Irlanda, situada al S. O. de Cork.=Biog. (**El conde de**). V. Calvert.

Baltimóreo, rea. adj. Bot. Parecido á la baltimora.=*Baltimóreas*, s. f. pl. Grupo de plantas compuestas, del género baltimora.

Baltimoro, s. m. Ornit. Género de aves silvanas, comun en el Canadá, el Marilan y la Virginia.

Baluar, s. m. Art. Instrumento de metal, que sirve para subir y bajar las cuerdas de la cintura del sombrero, para formarla.

Baluarte, s. m. Fort. Obra de fortificacion, parecida á un triángulo, colocada en la parte esterior de las murallas, para defenderlas, y que ordinariamente está en la concurrencia de las cortinas. || Fig. Amparo, apoyo, sosten, defensa, escudo, antemural indestructible, poder preservador indefectible etc. hablando con entusiasmo y en términos encomiásticos de cosas y aun de personas; v. gr. *El baluarte de la libertad, de la independencia nacional*.

Baltus (**J. Francisco**). Biog. Célebre literato jesuita, natural de Dijon, que murió en Reims en 1743.

Baluc (**Juan la**). Biog. Cardenal y ministro de Estado de Luis XI, rey de Francia. Murió en Italia en 1491.

Baluma, ant. V. Balumba. || Mar. V. Valuma.

Balumba, s. f. Masa, conjunto, cúmulo, grupo, mole, reunion de objetos confusamente aglomerados; el bulto que forman ó presentan muchas cosas juntas. || Mar. V. Valuma.

Balumbo, s. m. Cualquier objeto que, abultando considerablemente, es mas embarazoso por su volúmen que por su peso.

Balume, s. m. ant. V. Balumba.

Baluze (**Estéban**). Biog. Historiador francés, natural de Tulle, que murió en 1713.

Balvira (**San Salvador de**). Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Balzac (**Juan Luis de**). Biog. Famoso escritor francés del siglo XVI.= Catalina Enriqueta. V. Vernueil.

Bali (**Juan**). Biog. Sacerdote inglés, discípulo de Wiclef. Predicaba contra los nobles y los ricos, y murió ahorcado en 1381.

Ballabriga, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Ballacion, s. f. ant. Accion y efecto de bailar. || ant. V. Cancion.

Ballado, da. part. pas. de Ballar.

Ballar, ant. inus. V. Cantar.

Ballaricum, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ballecas ó Vallecas, Geog. L. con 382 vec. en la prov. de Madrid, dioc. de Toledo.

Ballena, s. f. Zool. Mamífero colosal del órden de los cetáceos, el mayor de todos los animales conocidos, como si dijéramos el proto ó ultra-elefante de los mares, que suele crecer hasta la friolera de cuarenta varas. Su cuerpo es cilíndrico y de color oscuro, de carne blanda y esponjosa, impregnado todo él de una sustancia conocida por el aceite de su mismo nombre. Tiene junto á la cabeza dos aletas carnosas, y otra igual en la parte posterior del cuerpo: la cabeza y la boca son enormes, grandísimas, tremendas, y sobre aquella asoman dos conductos ó agujeros hidráulicos por donde despide á considerable distancia el agua que absorbe. Vive habitualmente en el mar, mas no por eso deja de salir á la playa, donde la hembra pare sus hijuelos que amamanta con sus pechos, como las hembras de los cuadrúpedos terrestres; espectáculo admirable, que ciertamente será curioso de ver.=El cuerpo duro, sólido, compacto, flexible y de naturaleza córnea, que tiene este animal en la mandíbula superior, y que, cortado en tiras mas ó menos anchas, sirve para muchísimos usos.= La grasa de dicho cetáceo, que, oportunamente estraida y preparada, sirve en los países del Norte para el alumbrado público y particular, como entre nosotros el aceite de la mejor aceituna. || Mat. méd. *Blanco de ballena*; sustancia que se encuentra en la ballena y tiene uso en medicina. || Astron. Una de las constelaciones peculiares del hemisferio meridional.

Ballenato, s. m. Zool. El hijuelo de la ballena.

Ballener, s. m. Mar. Especie de bajel largo, abierto y bajo de costados, con figura ó apariencia de ballena, que se usó en la edad media, principalmente como buque de guerra. Los había grandes y pequeños, de remo y vela.

Ballenero, ra. s. y adj. Mar. Bajel ó embarcacion destinada para la pesca de ballena, ó para seguir al colosal cetáceo cuando fluctúa entre dos aguas, herido por el arpon y enfurecido con las olas.

Ballendeo, dea. adj. Zool. Parecido á la ballena.=*Ballenídeos*, s. m. pl. Familia de cetáceos.

Ballenología, s. f. Tratado de las ballenas en particular, y de los cetáceos en general.

Ballenológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la ballenología.

Ballenólogo, s. m. Profesor ó inteligente en ballenología.

Ballenóptero. s. m. Zool. Género de crustáceos.

Ballenstedt, Geog. C. del ducado de Anhalt-Bernburgo, con 2,500 hab.

Ballera, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Ballerías, Geog. F. con 11 vec. en la *prov.* y *dioc.* de Huesca.

Ballevoy, Geog. Cab. de cant. (Francia) con 1,200 hab.

Ballesta, s. f. Mil. Antigua máquina bélica, inventada y usada para arrojar piedras ó enormes saetas. En esta acepcion parece sinónimo de *balista*, y lo es, segun algunos autores latinos, que la describen como una de las máquinas mas terribles de la antigüedad, propia para lanzar materias combustibles, piedras de centenares de libras, etc. sin que por eso deba confundirse con la espantable catapulta.=Arma para disparar flechas ó saetas: consiste en un palo de cuatro á cinco palmos de largo, y en el remate tiene un arco flexible de acero, en el que atraviesa de punta á punta una cuerda fuerte, la cual tirada violentamente á un disparador que está en medio del palo, despide con gran fuerza la flecha al dispararse. Úsase tambien para disparar bodoques, y se usó antiguamente en el ejército español. || Fras. *Armar la ballesta*; V. Arco, en frase parecida. || Mod. adv. fig. *A tiro de ballesta*; á bastante distancia. || Fras. ant. *Encabalgar la ballesta*; montarla sobre su tablero. || pl. Germ. Las alforjas. || Alfonso Sanchez de la Ballesta, Biog. Célebre humanista talaverano, del siglo XVI.

Ballestada, s. f. Disparo ó tiro de ballesta.

Ballestar, Geog. L. con 73 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Morella.=L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=Arabel y Camp, L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Ballestaza, anm. de *ballesta*.

Ballestazo, s. m. El golpe dado con el tiro de la ballesta.

Ballesteado, da. part. pas. de Ballestear.

Ballesteador, ra. s. El que ballestea. || m. ant. V. Ballestero.

Ballestear, v. a. Mont. Tirar ó disparar con ballesta.

Ballestéo, s. m. Accion y efecto de ballestear.

Ballester (**Fr. Juan**), Biog. Sábio teólogo y celoso reformador de la órden de los carmelitas, décimo sesto general de ella, que convocó cuatro capítulos generales. Murió en su convento de Palma, año de 1374.=Juan Bautista): médico y escritor valenciano del siglo XVII.=(**Luis**) jesuita valenciano, que murió á los 82 años, en 1624, con gran fama de santidad y virtud.=Dominico valenciano, y aventajado orador.

Ballestera, s. f. ant. Especie de tronera, aspillera ó abertura por donde se disparaban las ballestas, en los puntos defendidos de mar y tierra, como los castillos, los navíos etc.

Ballestería, s. f. Mont. Arte de la caza mayor, ó el conjunto de reglas y avisos que se dan para cazar con acierto jabalíes, venados etc. Es mas usado *montería*. V. esta.=El conjunto de ballestas ó el número de gente armada de ellas para montear, ó con otro objeto. —La casa en que se recojen ú hospedan los ballesteros, y donde se guardan los instrumentos ó útiles de montería. || ant. Mil. Infantería armada de ballestas; cuerpo de ballesteros.

Ballestero, s. m. ant. Mil. El soldado que servía con ballesta, así durante la paz, como en los casos de guerra. || El que hace ó vende ballestas. || El guarda ó empleado del real patrimonio, que cuida de las escopetas y demás armas de las personas reales, asistiéndolas constantemente cuando salen á caza. Como antiguamente usaban de la ballesta los príncipes y reyes en estos ejercicios ó batidas, de ahí le ha quedado la denominacion *de ballestero* al que desempeña el cargo definido. || ant. V. Macero. || ant. *Ballestero de corte*; el portero del rey y de su consejo.=*mayor*; oficio antiguo de la casa real de Castilla. El gefe de los ballesteros del rey. Hoy es un cargo anejo al empleo de caballerizo mayor. || Geog. V. muy antigua de la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Ballesteros, Geog. V. con 109 vec. en la prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo.

Ballestilla, s. f. dim. de *ballesta*. || Astron. Instrumento de hierro que servía antiguamente para tomar ó apreciar las alturas de los astros. || ant. Especie de trampa, flor, jugatreta ó fullería en algun juego de naipes. || Pesc. Aparejo de anzuelo y cordel, que forma una especie de arco de ballesta.

Ballestón, s. m. aum. de *ballesta*. || Germ. V. Ballestilla, en su última acepcion.

Ballestrinque ó Ballestraque, Mar. V. Vuelta.

Ballico, s. m. Bot. Planta gramínea venenosa muy comun en Europa.

Ballin, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Ballisto, Hist. Tirano de Emeso, Oriente. A la muerte del usurpador Bactriano, se proclamó emperador; pero murió asesinado por un soldado en 264.

Ballobar, Geog. L. con 235 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Ballon, Geog. Cap. de condado (Francia), con 3,500 hab.

Ballueca, s. f. Bot. Especie de planta gramínea que se eleva hasta la altura de tres piés, y echa el fruto en una panoja desparramada, *donde* están los granos de tres en tres. Suelen llamarla *avena loca*.

Ballueres, Geog. L. con 19 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos.

Balluviana, s. f. Bot. Alga elegante del mar Adriático.

Baina, (**San Vicente de**) Geog. F. con 86 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bamba, ant. V. Columpio. || Geog. V. con 30 vec. en la prov. y dioc. de Zamora.=V. con 170 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. (*Nullius*).=V. Pamba.

Bambaleado, da. part. pas. de Bambalear.

Bambalear, v. n. V. Bambolear. || Fig. No estar segura, firme ni estable alguna cosa: vacilar.

Bambalearse. v. pron. V. Bambolearse.

Bambalina. s. f. El pedazo de lienzo pintado que se pone de bastidor á bastidor, en los teatros, completando el cuadro ó perspectiva que la decoracion presenta en sus imitaciones y trasuntos.

Bambaneado, da. part. pas. de Bambanear.

Bambanear, ant. V. Bambolear.

Bambara, Geog. Estado de la Nigricia central, con 110 leguas de longitud, y 73 1/2 de latitud.

Bambarria, s. m. fam. Tonto, le-

lo, bobo, persona cuyo cerebro se resiente de algun trastorno que desvirtúa y neutraliza la actividad del organismo pensador. Se usa tambien en el sentido figurado. || f. El acierto ó logro casual, puramente fortuito (en el juego de billar y trucos), como acontece cuando se consigue un golpe de suerte, que ni remotamente se esperaba.

Bambarrion, s. m. aum. de *bambarria*, en su acepcion de acierto casual.

Bamberg, Geog. C. de Baviera, con 20,000 hab., arzobispado, liceo, gimnasio, fábricas de fundicion y otras bellezas. Era en otro tiempo cap. de un obispado soberano, que contaba 200,000 hab.

Bambochada, s. f. Pint. El cuadro, lienzo ó pintura que representa borracheras ó banquetes ridículos y grotescos, orgías de gente vinolenta etc.

Bambochado, da. part. pas. de Bambochar.

Bambochar, v. a. Pintar bambochadas.

Bamboche, s. m. Pint. V. BAMBOCHADA. || Fras. fam. *Es un bamboche ó parece un bamboche;* dícese vulgarísimamente de la persona obesa y rechoncha ó de baja y achaparrada estatura, rostro abultado y encendido, ojos chispeantes ó saltones etc. por el estilo de un héroe, tipo ó actor de bambochada. || (VAN-LAAR, LLAMADO EL) Biog. Pintor holandés del siglo XVII, así apellidado por ser contrahecho. Sobresalió en representar cuadros de costumbres populares, cuyo género de composicion ha conservado entre los italianos el nombre de *bambochadas*.

Bambolendo, da. part. pas. de Bambolear y Bambolearse.

Bambolear, v. n. Menearse, estremecerse, inclinarse ó moverse alguna persona ó cosa á un lado y á otro, sin perder el equilibrio ni el sitio en que se basa, pero amagando perderlo en su vacilante posicion. || por ext. fig. Titubear, vacilar, fluctuar. Se usa poco en esta acepcion. || No estar firme, resentirse de inseguridad, de falta de aplomo etc. en ambos sentidos.

Bambolearse, v. pron. Lo mismo que el neutro, pero muchísimo mas usado. || por ext. V. COLUMPIARSE. || Fras. fig. fam. *Bambolearse hacia un lado mas que al otro*; torcerse ó inclinarse mas bien á un partido, á una opinion etc. que á la contraria.

Bamboleo, s. m. Accion y efecto de bambolear ó bambolearse.

Bambolla, s. f. fam. Fausto, tren, pompa, ostentacion, lujo ó boato escesivo en lo interior y aparente en el fondo, ó de mas apariencia que realidad. Es voz usada comunmente en sentido burlesco ó irrisorio, como las que suele emplear la pobreza orgullosa y honrada, zahiriendo y denostando á la opulencia tramposa y empeñada.

Bamboneado, da. part. pas. de Bambonear.

Bambonear, V. BAMBOLEAR.

Bambonco, V. BAMBOLEO.

Bambú ó **Bambue**, s. m. Especie de junco nudoso, ó caña de Indias muy estimada, que se emplea en bastones y otras cosas. || por est. El baston formado de la caña de este nombre. || Bot. Planta gramínea y la mayor de todas, que se remonta gallarda hasta una altura de sesenta piés.

Bamburi, Geog. C. de Inglaterra, con 3,400 hab.

Bambusáceo, cea. adj. Bot. Parecido al bambú. || *Bambusáceas.* s. f. pl. Tribu de plantas gramíneas cuyo tipo es el bambú.

Bamia, s. f. Bot. Especie de plantas malváceas, empleadas en medicina como emolientes.

Bamimea, s. f. Bot. Tahalí de Neptuno, especie de planta marítima.

Bamio, (**San Ginés de**) Geog. F. con 121 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bamiro, (**San Mamed de**) Geog. F. con 53 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bamm, Geog. C. de Persia, situada en la prov. de Kerman.

Bamorto, Geog. F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ban, Hist. Nombre que antiguamente se daba en Hungría á un gobernador de provincia. || Com. Especie de muselina que viene de las Indias. || Bot. V. CALAF.

Banaguas, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Banana, s. f. Bot. Fruta del bananero ó banano.

Bananero, s. m. Bot. Género de plantas musáceas, cultivadas en las Indias.

Bananívoro, ra. adj. Que se alimenta de bananas.

Banano, s. m. Bot. Higuera de Adam, árbol de las Indias, especie de bananero.

Banarics, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Banaro, s. m. Bot. Género de plantas bixáceas, de la América septentrional.

Banasta, s. f. Especie de ceston ó cesta grande formada de mimbres ó bien de costillas de mader delgadas y entretejidas. Aunque las hay de diferentes hechuras y tamaños, las mas comunes son de figura prolongada.

Banasta, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Banastada, s. f. El contenido de una banasta, lo que cabe en ella de una vez, su natural cabida aprovechada.

Banastero, s. m. El que hace, vende ó compone banastas. || Germ. El carcelero ó alcáide de la cárcel.

Banástilla, dim. de *banasta*.

Banastillo, dim. de *banasto*.

Banasto, s. m. Especie de banasta esférica, no prolongada, de figura redonda. || Germ. La cárcel.

Banaston, aum. de *banasto*. || Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Banato de Temeswar, Geog. Antigua region de Hungría, cuya cap. es Temeswar, y que hoy se halla comprendida en los condados de Temeswar, Torontal, Krassova y el generalato del Banato.=(GENERALATO DEL), una de los cuatro divisiones de los confines militares de Hungría, cuya cap. es Temeswar.

Banca, s. f. Especie de asiento de madera, sin respaldo y á modo de una mesilla baja. || El cajon hecho de tablas, donde se meten los lavanderos y lavanderas para preservarse de la humedad de las aguas en que lavan la ropa. || Juego de envite, en que salen á la mesa cuatro naipes que saca el banquero, dos por abajo, á los que dan el nombre de *albur*, y dos por arriba, que llaman *gallo*: hecho el juego, es decir, apuntadas las cantidades, el que talla vuelve la baraja y va desuniendo naipe por naipe, hasta que sale alguno igual en tantos á otro de los que juegan (si ya no há venido en puerta) siendo la primera y segunda carta las que ganan contra las otras dos. Tambien se llama *juego del monte*.=El fondo ó dinero puesto y abonado por el que talla, así en este como en otros juegos parecidos, contra cuyo depósito se dirijen los puntos ávidos, y quedan á veces como las moscas presas de patas entre la miel y muriendo desesperadas por su indiscreta golosina. || Art. Pieza de madera sujetá á los dos piés llamados de banca, en la que hay unos tarugos de madera, llamados frailecillos, entre los cuales y los piés juega el plegador de taco. || ant. La mesa de cuatro piés, puesta en la plaza ó parajes públicos, donde se colocan frutas y otras materias vendibles. || Mar. Especie de bote ó canoa que usan en las islas Filipinas. =*Banca de nieve*; nombre que suelen dar los marinos á los grandes moles ó pedazos de hielo que se encuentran flotantes en los mares, llamados tambien *balsas de nieve*. || Geog. Isla del mar de las Indias, pertenecientes á los holandeses. Se halla situada al E. de Sumatra, y tiene 25,000 hab.

Bancada, s. f. Art. Banco ó tablero de mas de dos varas de largo, y media de ancho (en las fábricas de paños), sostenido con piés derechos á la altura de cinco cuartas, y cubierto por la parte superior con un colchoncillo, sobre el cual se coloca el paño para tundirlo.=La porcion ó pieza de paño que ocupa ya el banco ó tablero, para ser oportunamente tundida. || Mar. V. BANCO, en su primera acepcion marítima.

Bancal, s. m. Agr. Pedazo de tierra cuadrilongo, dispuesto para plantarse en él legumbres ú hortalizas, vides, olivos y cualesquiera árboles frutales.=Porcion ó parte de tierra que, por no estar al nivel de las otras ó por radicar sobre prominencias peñascosas, forma con aquellas una especie de grada, peldaños ó escalones; así dicen los hortelanos, *la huerta tiene tantos ó cuantos bancales*; esto es, tiene tantas ó cuantas partes de tierra llana, superiores ó sobrepuestas unas á otras. || El tapete ó cubierta que se estiende sobre un banco, sea por adorno, sea por ocultar su inferior madera ú otra circunstancia, como la no limpieza, el deterioro etc. || adj. Med. Epiteto que se aplica á los que tienen las piernas torcidas. || Mar. Arena amontonada á la orilla del mar, al modo de la que se amontona mar adentro, dejando poco fondo, y bien conocida con el nombre de *banco*. || BANCAL DE LOS ISSARTS (J. ENRIQUE) Biog. Miembro del consejo de los Quinientos, y diputado cerca de la Convencion. Nació en Auvernia (Francia), y murió en 1826.

Bancalero, s. m. Art. El que hace ó vende bancales, esto es, tapetes ó cubiertas de bancos.

Bancareti, s. m. Bot. Árbol espinoso, del Malabar.

Bancaria, s. f. V. FIANZA Y PENSION.

Bancarrota, s. f. Com. V. QUIEBRA. || Fras. *Hacer bancarrota;* declararse en quiebra. V. QUEBRAR, en esta acepcion. || s. m. V. BANCARROTERO Ó QUEBRADO.

Bancarrotero y Bancarrotista, s. m. V. QUEBRADO, por declarado en quiebra, en descubierto de insolvencia ó pública bancarrota.

Bancaza, aum. de *banca*.

Bancazo, aum. de *banco*. || Mar. V. YUGO y CRUCETAS DE LOS BRAZALES.

Banco, s. m. Especie de asiento construido por lo regular de madera, en que pueden sentarse á un tiempo algunas personas. Los hay de respaldo y sin él. || V. ESCAÑO. || El que se forma de un madero grueso, y se coloca sobre cuatro piés, para uso de carpinteros, herradores y otros oficios ó artes mecánicas. || El edificio ó localidad garantida donde por autoridad pública se pone el dinero ó se depositan fondos con seguridad, recibiéndose á consecuencia los intereses estipulados por ó sobre él, en previas capitulaciones y acomodos, ya terminantemente absolutos, ya hipotéticos ó condicionales. || V. CAMBISTA. || La cama del freno. Usase mas comunmente en plural. || Germ. La cárcel. || *Banco de piedra*; (prescindiendo de su sentido literal, porque los hay de piedra, de céspedes, de mimbres ó rústicos etc.) la veta de una cantera que contiene una especie seguida de piedra. || ant. *pinjado*; maquina de guerra, fabricada de maderos bien trabados con cubierta difícil de quemarse, bajo la cual se llevaba el ariete, ó una viga gruesa chapada de hierro con que se batian las murallas. || Fras. fig. *Estar ó sentarse en el banco de la paciencia;* estar apurando ó ir á sufrir alguna grave molestia, como la que causa el esperar mucho tiempo, el escuchar palabras duras, el desempeñar cargos terribles, ministerios fiscales etc. todo lo que sea encontrarse en circunstancias difíciles ó espinosas por obligacion ó necesidad. || Arq. Pedestal pequeño sobre que se eleva un cuerpo de arquitectura.=*Banco de cantera*, lo que coje de alto la piedra formada ó cuajada ya en la cantera. El mas duro de todos es el primero, que sirve á esta como de bóveda.=*de cantera y hoja*; aquel cuyas piedras estan colocadas á manera de las hojas de un libro.=*de cantera y contrahoja*; aquel en que se suponen colocadas las piedras de un modo contrario. Aplícanse estas dos frases á los sillares de una fábrica y así se dice que *asientan á hoja* ó que *asientan á contrahoja*. || Geol. Estratificacion formada de sustancias consistentes. || Art. Pieza de madera con un agujero para poner los carretes, que sirve para urdir en las fábricas de lanas.=Especie de banco en que colocan la hilera los tiradores de oro. || Geog. Monton de arena que las corrientes aglomeran en el mar y que tienen mas ó menos estension.=BANCO DE BAHAMA. DE TERRANOVA, V. BAHAMA Y TERRANOVA. || pl. Zool. Legiones numerosas de animales acuáticos que viven y viajan reunidos formando una especie de peloton. || Cir. *Banco de Hipócrates*: nombre de una especie de máquina inventada por el médico cuyo nombre lleva, para la reduccion de las dislocaciones y fracturas. || Mar. Tablon ó tabloncillo de proporcionado grueso y anchura, que atraviesa de costado á costado en las embarcaciones de remos para asiento de los bogadores.=Cada uno de los escalones que en el interior de la muralla ó malecon de los diques sirve para apoyo de los puntales que sostienen derecha la embarcacion que entra en ellos.=El bajo, bajío ó monton de arena, fango ó conchas, mas largo que ancho, que se forma en medio del mar ó bien en la proximidad de las costas.=*Banco de la paciencia*; el que está en el alcázar de los navíos y fragatas de guerra, delante del palo de mesana ó de la carroza de la escala de cámara.=*Bancos mozos*; grandes trozos de madera sobre los que se colocan pesos de consideracion, como los cañones en el parque etc.

Bancon, s. m. Mar. Barco de tres remos por banda, que usan en la China.

Banck, (**Lorenzo**). Biog. Célebre jurisconsulto del siglo XVII, natural de Norkoping.

Bancok, Geog. V. BANKOK.

Bancoleun, V. BENCOULEN.

Bancudu, s. m. Bot. Árbol de las Indias, cuyas hojas son medicinales.

Banda, s. f. Distintivo que consiste en una cinta ancha ó tafetan que atraviesando desde el hombro derecho al costado izquierdo usaban antiguamente los oficiales militares, y hoy las grandes cruces de la órden de Carlos III, de la de Isabel la Católica, y de otras así españolas como estranjeras. (Acad.) ¿Hay un baturrillo mas inconexo que semejante definicion, inortográfica como tantas otras? Segun el sentido piadosamente traducible de la letra, los oficiales *militares* usaban, y las grandes cruces (en persona) de ciertas órdenes usan hoy atravesando desde el hombro derecho al costado izquierdo un distintivo que consiste en una cinta ancha ó tafetan. ¡Válgate Dios, por Academia, y que bien enterados quedamos de lo que fué y es *banda!* || Distincion honorífica que consiste en una tira ó pieza larga y angosta de tela finísima, como tafetan ú otra análoga, que usaron y usan los caballeros de algunas órdenes nacionales y estranjeras, suponiendo que el individuo condecorado sea gran-cruz de su respectiva órden, pues los de cruz chica, y los simples comendadores no lucen *banda*, sino *cinta*. Llévase diagonalmente cruzada desde el hombro derecho hasta la cintura del lado izquierdo, donde se juntan sus cabos como los estremos de un tahalí, aunque el remate no sea el mismo, en lóy de comparacion. || Blas. Tira ó cin-

ta colocada en el escudo desde la parte superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda; siempre es de color, metal ó esmalte diversos del campo, y cuando está reducida á la tercera parte de su dimension ordinaria se llama *cotiza*. Significa el tahalí de que pendia la espada de los antiguos caballeros, y la faja que llevaban para distinguirse en las cruzadas, cosas que después trasladaron á sus escudos; los españoles la usaron encarnada. La *banda*, como atributo heráldico, puede tener diferentes calificaciones, como los epítetos de bordada, celosiada, cargada, contra-almenada, engolada, fuselada, denteada, losangeada, venada, ondeada etc. etc. segun sus varias formas y adherentes; cuyos adjetivos consultará el que lo necesite, en sus respectivos lugares.=Fras. *Partido en banda ó por banda*; dícese del escudo dividido en dos partes por una línea diagonal, desde la superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda.=*Estar en banda*: dícese de las piezas de blason que se colocan en los dos campos resultantes de la espresada particion diagonal antecedente.=Hist. Orden militar española, fundada por Don Alonso XI de Castilla, hácia el año 1330. Tomó su denominacion de una *banda* roja ó faja carmesí, de cuatro dedos de ancho, que los caballeros de esta órden llevaban por divisa principal sobre el hombro derecho, desde donde pasaba cruzando por espalda y pecho al lado izquierdo. || V. LADO. Dícese de algunas cosas, como *de la banda de acá, ó de la banda de allá del rio, del monte* etc. || ant. V. LADO ó COSTADO, hablando de personas. || Cierta porcion, manga, partida, trozo ó destacamento de tropa. || *de músicos*, capilla de músicos, charanga militar, conjunto de tambores etc. || *de aves*. V. BANDADA. || Parcialidad ó número de gente que sigue el partido de alguno, ó que lo favorece y patrocina de algun modo. || Art. Llanta de hierro con que se guarnecen las pinas del carruaje, por la parte esterior que toca al suelo. || Fras. fam. *Hacerse ó llamarse á la banda*; desentenderse ó no hacer caso de alguna cosa, hacerse el sueco. || *Cerrarse á la banda*; aferrarse en una determinacion, no dar oidos á parecer contrario etc. || Mod. adv. De parte á parte, de uno á otro lado etc. || Geog. ISLAS DE. Grupo de islas en el archipiélago de las Moluras. Las principales son Banda-Neira y Key, y Nassau es la cap. de todas. || Med. Nombre que suele darse á todas aquellas partes del cuerpo humano, que son delgadas, largas y estrechas, como una cinta ó faja: y así se dice banda aponeurótica, ligamentosa etc.=*Banda de Heliodoro*; nombre de un vendaje destinado á sostener las mamas. || Arq. Todo miembro de arquitectura llano, de mucho largo y de poca altura. || Mar. Cada uno de los costados de un buque, contados desde el plano vertical que dividiese por medio longitudinalmente la quilla, hasta el lado respectivo.=Cada una de las divisiones que se hacen de la tripulacion para el servicio de las guardias.=*Banda falsa*; el costado que en algunos buques suele salir débil ó ligero, por una causa cualquiera.=*Bandas de tajamar*. V. CUBAS BANDAS.=*Arriar en banda*. V. ARRIAR.=*Arribar ú orzar á la banda*; cerrar todo el timon para arribar ú orzar.=*Cerrar á la banda el timon*. V. CERRAR, en su tercera acepcion marítima.=*Dar á la banda*; hacer tumbar á un buque sobre uno de sus costados, hasta que por el otro se descubra la quilla.=*Ir á la banda*. V. DAR Á LA BANDA.=*Irse á la banda*; tumbar el buque fácilmente por sus malas propiedades, por la fuerza del viento, ó por otra cualquiera causa.=*Estar en banda*: estar un cabo suelto ó enteramente flojo.=*Saltar á la banda*; salir un marinero á la parte esterior del costado, para desempeñar cualquier servicio.=*Cambiar de banda*. V. VIRAR DE BORDO.

Bandada, s. f. Crecido número de aves ó pájaros volando juntos y á un tiempo. || Por ext. fam. se aplica á una porcion de objetos agrupados que nada tienen de ligeros ni de entidades voladoras.

Bandado, da. adj. ant. Lo que tiene bandas ó listas.

Bandaliés, Geog. L. con 46 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Bandarria, s. f. Mar. V. MANDARRIA.

Bandazo, s. m. Mar. Tumbo ó gran balanceo repentino que da un buque hacia uno de sus costados por una causa cualquiera.

Bande, Geog. F. con 480 vec., en la prov. y dióc. de Orense. En sus inmediaciones se halla una fuente de aguas minerales calientes.=(SAN PEDRO DE). F. con 23 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Bandeado, da. adj. V. LISTADO. || part. pas. de Bandear y Bandearse.

Bandear, v. a. ant. Guiar, conducir, dirigir, encaminar, llevar. || ant. Agitar, menear, mover á una y otra banda alguna cosa, como una cuerda floja etc. || ant. v. n. Mezclarse, comprometerse, ingerirse, andar en bandos, banderías ó parcialidades.=ant. Inclinarse, tender ó propender á algun bando, á algun partido etc. || Mar. Pasar de banda á banda un balazo los costados de un buque.

Bandearse, v. pron. fam. Saber buscarse la vida, gobernarse, conducirse ó ingeniarse en términos de proveer cumplidamente á las necesidades de la existencia. || por ext. Iron. Ir saliendo del dia, ir trampeando al son de *tengamos hoy y mañana Dios proveerá* || Ser bandeado.

Bandeja, s. f. Pieza de metal, redonda ó cuadrilonga, mas larga que ancha, con un labio ó cenefa al rededor en la cual se sirven dulces, bizcochos y otras muchísimas cosas. Tambien las hay de madera, por lo comun finísima y pintada. || Fras. fam. *Estar ó ir siempre en bandeja*; llevar constantemente *un mismo* vestido, por no tener otro.

Bandejado, da. part. pas. de Bandejar.

Bandejador, ra. s. El que anda en bandos ó parcialidades. (Acad.)

Bandejar, v. n. ant. Hacer ó sustentar bandos. (Acad.)

Bandello (Mateo), Biog. Famoso novelista italiano, que nació en 1480, en Castelnovo.

Bandera, s. f. Insignia ó señal de trascendencia y de importancia suma, compuesta de un gran pedazo de tela, por lo comun de tafetan ó seda, aunque abunden las de lienzo ó lana, bien de forma cuadrilátera, bien de cuadrilonga figura, asegurado por uno de sus lados en el palo alto ó asta de su nombre. La significacion mas inmediata de tan simbólico distintivo, es dar á conocer y publicar con una especie de orgulloso alarde la Nacion ó Potencia á que pertenece el puesto en que se arbola y cuanto á él atañe ó se refiere; como el castillo, la fortaleza, la embarcacion, la frontera ó raya limítrofe entre dos paises etc. lo cual se echa de ver, ya por sus colores, ya por el escudo de sus armas, ya por otros heráldicos emblemas y peculiares atributos. || Mil. Especie de estandarte ó pendon bélico, insignia militar de los regimientos de infantería, que consiste en un tafetan de dos varas en cuadro, poco mas ó menos, con las armas ú distintivo de la Potencia á quien sirve cada cuerpo de tropas que lo ostenta, y con el suyo mismo ó especialmente característico de aquel cuerpo; está adherido por uno de sus lados á un asta ó pica de ocho á nueve piés de longitud, con su regaton y moharra. || El lienzo ú otra tela, que suele ser de diversos colores y sirve para adornar alguna cosa en las grandes fiestas; como tambien para hacer señales en las escuadras, torres de la costa ó puntos críticos y vigilados del litoral, sobre todo en circunstancias escepcionales. || La gente ó soldados que militan bajo la insignia esplicada en la 1.ª y 2.ª acepcion de esta voz, despues de haberle jurado fidelidad y constancia. || ant. El monton ó tropel de gente. || *Bandera blanca*; la que se enarbola sobre una muralla, fuerte ó reducto etc. sitiados, en señal de pedir capitulacion ó parlamento.=*negra*; la que tremolando impávida y siniestra, publica guerra á muerte, no cuartel, ó vencer ó morir como en Numancia.=*de paz*: la que se enarbola en la muralla por señal de querer tratar de convenio ó paz; y en los navíos ú otros buques, como señal de que son amigos ó de potencias que no están en guerra. Por lo comun es blanca; y por ext. se dice de otros convenios y ajustes, cuando ha precedido ó mediado disension; ya en el sentido material, ya en el figurado que tambien ocurre á cada instante en el trato familiar.=*de reclutas*: la partida de tropa mandada por algun oficial ó sargento con destino á enganchar ó reclutar voluntarios.=*de América*; la que subsiste permanente en algunas capitales y puertos de España, y regularmente representada por un capitan al servicio de Ultramar, para los que gusten engancharse con el mismo objeto de servir en nuestras posesiones ultramarinas. || Fras. mil. *Rendir la bandera*: inclinarla de modo que apoye en el suelo la lancilla del asta, sosteniéndola el alférez ó abanderado, que al mismo tiempo hinca la rodilla derecha; lo cual se hace por honor militar al Santísimo Sacramento. || *Salir tambor batiente y banderas desplegadas*; salir de una plaza valerosamente defendido, con todos los honores de la guerra acordados en capitulacion honrosa y digna, como cumple á militares españoles. Usase tambien en el sentido figurado. =*Batir banderas*; hacer saludo y deferente reverencia con ellas al superior, inclinándolas ó bajándolas hasta cierto punto, en reconocimiento de su grado y dignidad. *Arriar bandera ó la bandera*: rendirse *al enemigo*, inclinando la bandera en señal de sumision ó rendimiento, como pidiendo cuartel.=*Con banderas desplegadas*; con todo el aparato y marcial brillo. || Fras. fig. *Dar la bandera*; ceder á otro la primacía y reconocer su ventaja en alguna materia, etc.=*Levantar ó tremolar bandera*; hacerse cabeza de bando, titularse gefe de insurrectos, de pronunciados, de disidentes, etc.=*Militar debajo de, ó bajo la bandera de alguno, seguirla, llevarla, sostenerla*, etc. ser de su opinion, bando ó partido. Tanto estas frases como las precedentes y otras muchas análogas, pueden y suelen usarse en ambos sentidos, material ó metafórico; limitándonos solo á indicar algunas como muestra, en gracia del necesario laconismo. || Mod. adv. fig. *A banderas desplegadas*; franca ó abiertamente, al descubierto, en público, sin ambajes ni pliegues, con toda libertad y desahogo, etc. || Mar. Reunion de algunos paños de lana ó seda de uno ó de varios colores, que forman un cuadrado ó cuadrilongo mas ó menos grande y con diseños propios de los usos á que se destina. Las hay de diversas figuras y colores, y tienen usos diferentes: así que tenemos la bandera de *guerra*, la *mercante*, la de *corso*, de *rentas*, de *compañías*, de *correos*, de *contraseña*, de *sangre*, de *combate*, de *muerte*, la *parlamentaria*, la *neutral*, etc. =*Arbolar, larvar ó tremolar bandera*; izar, largar, desplegar la bandera. || *Afirmar ó asegurar la bandera*; hacer la señal admitida entre las naciones marítimas para garantir la legitimidad de la bandera que se arbola. Esta señal consiste en disparar un cañonazo con bala al tiempo de izar el pabellon. = *Sinular la bandera*: navegar con bandera de nacion aliada, gozando al mismo tiempo de las mismas prerogativas que los demás buques nacionales. = *Enlutar la bandera*; poner sobre la bandera nacional una grimpola negra.=*Pedir bandera*; izarla y disparar un cañonazo al mismo tiempo, para que la embarcacion que está á la vista, largue la suya.

Banderado, s. m. ant. V. ABANDERADO.

Bandereta, s. f. dim. de *bandera*.

Banderia, s. f. Bando ó partido de poca consideracion ó entidad, parcialidad.

Banderica, ita. s. f. dim. de *bandera*.

Banderilla, s. f. dim. de *bandera*. || Palo delgado de unas tres cuartas de largo, cubierto de cintas, ó mas comunmente de papel recortado y con una lengüeta de hierro fija en uno de sus estremos para clavarla los toreros en los cerviguillos del toro. || *de fuego*: la que está guarnecida de cohetes, que se disparan al clavarlas en el toro. || fig. y fam. *Poner ó plantar á alguno una banderilla*; decirle alguna palabra picante, dirigirle alguna sátira ó indirecta, cantarle, como suele decirse, alguna de las verdades del barquero, etc. En el mismo sentido se dice: *poner ó plantar un par de banderillas*.

Banderilleado, da. part. pas. de Banderillear.

Banderillear, v. a. Poner banderillas al toro. || v. n. Manejar bien ó mal las banderillas. Aunque la Academia solo califica este verbo de activo, es tambien intransitivo ó neutro cuando no hace precisamente relacion al toro banderilleado, sinó á la mas ó menos destreza del torero en verificarlo ó en manejar las banderillas: v. gr. *N. banderillea bien, con destreza, maestría*, etc. ó al contrario, *banderillea mal*: en este caso *banderillear* es neutro; pero si se dice: *N. banderilleó uno, dos, tres toros*, etc. *las banderilleó bien*, etc., en este otro es un verbo activo.

Banderillero, s. m. Cada uno de los encargados de poner banderillas al toro.

Banderin, s. m. Especie de banderita cuadrada, regularmente encarnada, aunque puede ser de otro color cualquiera, que llevan las compañías de granaderos, cazadores y la tercera de fusileros. En ella va bordado ó estampado el nombre del regimiento y algun adorno de armería nacional.

Banderitas (Orden de las). Hist. Órden de caballería fundada en 73.. cuyo distintivo era una banderita cuadrada que sus miembros llevaban en el lanzon.

Banderizadamente, adv. de mod. ant. Con bandería ó parcialidad.

Banderizado, da. part. pas. de Banderizar.

Banderizador, V. ABANDERIZADOR.

Banderizamente, adv. de mod. ant. Con bando ó parcialidad. (Acad.) Esta debe ser una errata de imprenta, y no de la filológica corporacion, que sabe muy bien, es decir, debe saber, que los adverbios de modo no se forman de los infinitivos, sinó de los participios.

Banderizar, v. a. V. ABANDERIZAR.

Banderizarse, v. pron. V. ABANDERIZARSE.

Banderizo, za. s. El que pertenece á algun bando ó bandería. La Academia califica esta voz de adjetivo: pero menos se resiste decir: es un banderizo, que un hombre banderizo: de todos modos es de muy poco uso. V. PARTIDARIO.

Bandero, ra. adj. ant. Perteneciente á un bando ó partido. V. PARTIDARIO.

Banderola, s. f. dim. de *bandera*. Bandera mas ó menos pequeña, pero que generalmente nunca es mayor de media vara, que se fija en un asta comunmente delgada y de longitud pro-

porcionada al uso que se destine. En la milicia tiene varios usos. Los lanceros llevan una como de un pié cuadrado, debajo del hierro de la lanza. En liturgia se usa tambien mucho. El cordero pascual, Cristo resucitado y San Juan Bautista suelen pintarse con una banderola. || Mar. Gallardeton ancho y abierto por abajo, en forma de cola de gallo, que solian llevar las galeras, en el calcés del árbol maestre.

Bandettini (Teresa) Biog. Célebre repentista italiana, que nació en 1756.

Bandía, s. f. Mit. Nombre con el cual designan en la India la secta budista.

Bandido, s. m. Ladron, salteador de caminos, que anda ordinariamente en cuadrilla, aunque accidentalmente asalte solo alguna vez. || ant. El que ha huido de manos de la justicia, está sentenciado á muerte en rebeldía y llamado por bando. No se usa ya en esta acepcion. || part. pas. de Bandir, tambien inusitado.

Bandilla, ta. s. f. dim. de *banda*. || Mar. Tabla delgada, con visagras ó sin ellas, que se coloca sobre la regala, en la parte de proa de los botes rasos, para evitar la entrada del agua al impulso de los golpes de mar.

Bandín, s. m. Mar. Banco colocado á los costados de popa en las galeras, para servir de asiento á los individuos de las cámaras.

Bandina, s. f. Bot. Planta conocida entre los botánicos con el nombre de polígono sarraceno.

Bandinelli (Baccio), Biog. Escultor y pintor italiano del siglo XVI, natural de Florencia.

Bandini (Angel María), Biog. Famoso literato florentino, que murió en 1800.

Bandir, v. a. ant. é inus. Publicar un bando ó pregon contra algun reo ausente, con sentencia de muerte en su rebeldía.

Bandita, s. f. dim. de *banda*.

Bando, s. m. Edicto, ley ó mandato publicado de órden superior, y el acto de publicarlo. || Partido ó parcialidad que forman varios individuos de una misma opinion ó que tienden á un mismo objeto principal. || Geog. (SANTA EULALIA DE) F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bandoja, (San Martin de) Geog. L. con 46 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bandojo. Geog. F. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bandola, s. f. Mús. Instrumento pequeño, de cuatro cuerdas que afecta la forma de un laud. || Mar. La armazon de arboladura y aparejo provisional que se forma con mastelero ú otra pieza equivalente, en caso de sufrir avería alguno de los palos principales. Se usa comunmente en plural, y así se dice: *armar bandolas, navegar en bandolas*.

Bandolera, s. f. Mil. Banda de cuero que usan los soldados de caballería para sostener la cartuchera y la carabina. Las de los guardias de corps estaban guarnecidas de galones de plata, y entre ellos unos escaques de color correspondiente á la divisa del escuadron ó compañía á que cada uno pertenecia. || Fig. Plaza ó empleo de guardia de corps, en cuyo sentido se decía: *Tomar ó conseguir la bandolera, dar la bandolera* etc.

Bandolero, s. m. V. BANDIDO.

Bandolin, s. f. Mús. Especie de bandurria pequeña que apenas se diferencia de la bandurria comun, mas que en su dimension, y en no tener nunca mas que cuatro cuerdas.

Bandolina, s. f. Líquido que se obtiene por el cocimiento de varias semillas, especialmente de la del membrillo, que usan las mujeres, ya solo, ya sobre la pomada, para atusar el pelo.

Bandosidad, s. f. ant. Bando ó parcialidad (Acad.) Efectivamente esta voz debe ser mas antigua que los abuelos de los fundadores de la filológica corporacion.

Bandujo, s. m. ant. La tripa grande del cerdo, carnero ó vaca llena de carne picada, que mas comunmente se llama *morcon*. (Acad.)

Bandullo, s. m. fam. El vientre, y por est. el conjunto de las tripas.

Bandura, s. f. Mat. méd. Nombre de una planta cuya raiz es medicinal.

Bandurria, s. f. Mús. Instrumento de cuatro á cinco cuerdas, menor que la cítara, y se toca hiriendo aquellas con una pua de pluma. Consta de una caja, que afecta la figura de una pera, y de un mástil con seis ó siete trastes. || Pesc. Cierta clase de red para la pesca de sollos, sábalos, sabogas y otros pescados.=La pesca hecha con la red del mismo nombre.

Banedas, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Banemarias. Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Baner (Juan Gustavson), Biog. Feld-mariscal sueco. Se distinguió por su valor, y murió en 1641.

Baneres, V. BAÑERAS, en su segunda y tercera acepcion geográfica.

Banf. Geog. C. de Escocia con 4.000 hab. situada al N. E. de Aberdeen.

Banff. Geog. Condado de Escocia, que se halla entre los de Aberdeen, Eglin, Inverness y el estrecho de Forth.

Bang, s. m. Bot. Árbol de la Nigricia, muy parecido á la palma.

Banga, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bangada, s. f. Bot. Especie de plantas del género alhohol.

Bangalore, Geog. C. de la India, en el estado de Maissur, con 60,000 hab.

Bange, s. m. Bot. V. BENGE.=V. BANGI.

Bangi, s. m. Bot. Especie de cáñamo de Filipinas, de un olor tan parecido al tabaco que los judíos lo fumaban y aun mascaban con preferencia á aquel.

Bangia, s. m. Bot. Género de plantas algáceas, que comprende ocho ó nueve especies conocidas, que se crian en las playas de Europa.

Bango, s. m. Mat. méd. Nombre de una planta parecida al cáñamo, cuyas flores y hojas son medicinales.

Bangor. Geog. C. de Inglaterra, con 2,430 hab.

Banhueses, Geog. F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Banlabu, s. m. Ornit. Especie de mirlo de Bengala, de cola redonda y de plumaje pardo oscuro.

Banlano, na. s. y adj. Sect. relig. Miembro de una secta idólatra de las Indias orientales, que cree en la metempsicosis. || Bot. Árbol de la India y de la Persia cuyas ramas se inclinan hasta llegar al suelo, donde se reproducen echando raices de modo que uno solo de estos árboles forma una selva de mil seiscientos pasos de circunferencia.

Banias, Geog. Nombre de dos C. de Siria, situadas la una al S. O. de Damasco, y la otra N. E. de Trípoli.

Banido, da. part. pas. de Banir. || Se usaba tambien como adjetivo.

Banidodes, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Banier ó Bannier, Biog. V. BANER.=(ANTONIO) Sabio mitólogo francés, que nació en Dallet (Auvernia), en 1673.

Banistan, s. m. Bot. Raiz que se coge en Luzon y en Filipinas y que los indígenas emplean contra el asma.

Banisteria, s. f. Bot. Género de plantas malpigiáceas, casi todas exóticas.

Banisteriáceo, cea. adj. Bot. Parecido, semejante ó referente á la banisteria.=*Banisteriáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas malpigiáceas.

Banitan, V. BANISTAN.

Bankok, Geog. C. de Asia, cap. actual del reino de Siam, con 90,000 hab., magníficas casas, algunos palacios y mucho comercio marítimo.

Banks, (Sir José), Biog. Sabio naturalista inglés, que nació en Londres en 1743, y murió en 1820.

Bannalec. Geog. Cap. del cant. Finisterre (Francia), con 4,400 hab.

Banner, Biog. V. BANER.

Banova, s. f. Prov. de Ar. Colcha ó cubierta de cama.

Banovarez, Geog. V. de la prov. de Salamanca dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Banquera, s. f. prov. de Ar. Colmenar pequeño, sin cerca. || La fila de bancos ó poyos donde se ponen en línea las colmenas y el sitio que aquellos ocupan.

Banquero, s. m. Com. El que es dueño de fondos destinados no solo al giro ó cambio de letras sinó al descuento de pagarés, á facilitar dinero sobre papel del Estado, y á otros negocios pecuniarios.=El que talla en el juego de la banca, y otros de embite, y contra quien se dirijen los puntos. || Germ. El carrelero.

Banqueta, s. f. Asiento pequeño, comunmente de tres piés, muy usado entre artesanos, y por est. los banquillos que afectan su figura. || Mueble con cuatro piés de una media cuarta de alto, una de ancho, y una tercia de largo, que suele colocarse delante de los sofás, butacas, etc. para poner en él los piés: suelen usarse dos de la misma materia y color que el resto de la silleria. Este mueble no se encuentra en el almacen filológico de la Academia. || Fort. Especie de escalon arrimado á la muralla, parapeto etc. para que, subidos en el los soldados, puedan disparar descubriendo al enemigo, y luego bajarse para cargar sus fusiles á cubierto de los tiros de aquel. || Mar. *Banqueta del dique*: el resalto que forma á popa el pavimento de este, que principia en el canal donde se reunen las aguas, para ir al pozo de la casa de bombas, y cuya altura llega hasta el batiente contra quien se apoyan las puertas por su parte inferior. || Artill. marít. *Banqueta de cureña*: pedazo de tabla con una mortaja ó ranura en un estremo, y un zoquete en el otro, que descansan sobre la llave y eje traseros de la cureña, y sirve para asiento del cabezal ó almohada de las cuñas de puntería. || Por est. La cerca de asientos de piedra ó ladrillo que hay en la plaza de algunas poblaciones, como en Celanova.

Banquete, s. m. Comida espléndida á que asisten varios convidados con motivo de algun suceso ó acontecimiento feliz, ó ya para obsequiará uno ó mas personajes. || ant. dim. de *banco*.

Banqueteado, da. part. pas. de Banquetear y Banquetearse.

Banquetear, v. a. ant. Obsequiar á alguno ó celebrar con banquetes alguna fausto acontecimiento. || v. n. Andar en banquetes. En ambas acepciones, se usa solo hoy en sentido burlesco.

Banquetearse, v. pron. burl. Ser obsequiado ó celebrado con banquetes, ú obsequiarse mútuamente con ellos.

Banquetilla, dim. de *banqueta*.

Banquicerido, V. BRAQUICERO.

Banquillo, s. m. dim. de *banco*. || Banco pequeño en que se sienta el reo en algunos tribunales. || Art. *Banquillo de trasera*; estribo que sirve para subir á la trasera de los carruajes.= *de caja*; el que sirve para entrar en la caja de los coches.

Bansee, s. f. Génio que, segun las preocupaciones de los escoceses é irlandeses, preside á una familia, y aparece cada vez que debe morir un individuo de ella.

Bantam, Geog. Reino de la isla de Java, limitado al E. por la prov. de Batavia. Tiene 250,000 hab. y es su cap. Bantam, C. en otro tiempo muy floreciente.

Bantisia, s. f. Bot. Planta parásita de las islas Molucas.

Buntry, Geog. C. de Irlanda, situada al N. de Baltimore.

Banuleco, s. m. Bot. Planta indígena de las islas Filipinas.

Banuncias. Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Banubal, s. m. Bot. Especie de arbusto de Ceilan.

Banza, s. f. Mús. Instrumento de cuatro cuerdas, y en forma de guitarra, que usan los negros.

Banzo, s. m. Carp. Cada uno de los dos listones mayores de un bastidor de madera, para bordar.=Cada una de las tiras de lienzo, que se clavan en los listones del mismo nombre, para cosérse á ellas una cinta á la que se sujeta la tela, blonda etc. que se quiere bordar.

Baña, s. f. Mont. V. BAÑADERO. || Mar. Palo redondo, de unas dos varas de largo, que termina en forma de una teja cerrada de un lado, y sirve para refrescar esteriormente los costados del buque. || (LA). Geog. L. con 280 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=(SAN-SALVADOR DE). F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN VICENTE DE). F. con 80 vec. en las mismas prov. y dióc. que el anterior.

Bañadera, s. f. Mar. Palo redondo de diversa longitud, que remata por un estremo en una especie de cuchara y sirve para bañar y refrescar esteriormente los costados del buque.

Bañadero, s. m. Mont. Laguna, balsa, charco etc. donde suelen concurrir para bañarse ó revolcarse los animales monteses.

Bañado, da. part. pas. de Bañar y Bañarse. || Fig. Anegado, inundado, lleno de sangre, sudor, lágrimas. || Arq. Se aplica á la piedra de mampostería etc. que se asienta con puchada de cal y arena y no con yeso; y así se dice: *que se ha asentado bañada con mezcla ó con baño de mezcla*. || s. m. V. BACIN.

Bañador, ra. s. El que baña á otro || Cer. Especie de cajon donde se hacen las velas dándoles diferentes baños.

Bañalbufar, Geog. L. con 112 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Bañar, v. a. Sumergirá una persona ó animal en un líquido, especialmente en el agua y por un tiempo dado, ya para restablecer la salud, ya para llenar un principio higiénico; aunque tambien puede hacerse con otros mil objetos, como el de incomodar al individuo á quien se baña etc. || Por est. Sumergir un cuerpo cualquiera en un líquido, á fin de que se impregne de él ó de alguna de sus sustancias. || Untar un cuerpo con un líquido consistente, para que, después de seco, este, quede pegado á la superficie de aquel, como una costrilla ó capa. || Pint. Dar una mano de color trasparente sobre otro (Acad.) || Humedecer, regar ó pasar el agua al lado de una cosa, especialmente de una campiña, poblacion, costa etc. hablando de algun rio, arroyo ó del mar. || Zapat. Dejar un borde á la suela del calzado en toda su circunferencia, para evitar el roce del material con el suelo. || Fig. Dar el sol en algun paraje, iluminarlo con sus fulgentes rayos. || Dar el viento en algun paraje ó edificio. || *Bañarse*, v. pron. Tomar uno ó mas baños. Se usa además recíprocamente y en la pasiva, con todas las acepciones del activo.

Bañares, Geog. V. con 119 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. Tiene una magnífica catedral, y un hospital muy bueno.

Bañera, s. f. V. BAÑO, en su 3.ª acepcion. || Conquil. Nombre comun á dos conchas diferentes, el *crotón tintorio* de Lamake, y la *avicula macroóptera*.

Bañeras, Geog. V. con 539 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. =DE BIGORRA ó BAGNERES DE BIGORRE. C. de Francia, cap. de un distrito del mismo nombre, que comprende 202 pobl., y 93,500 hab.=DE LUCHON, ó

BAGNERES DE LUCHON. Cap. de cant. francés, con 1.300 hab.

Bañero, ra. s. Dueño de baños. || La persona encargada de cuidar los baños y generalmente de asistir á los bañistas en el acto de tomarlos.

Bañes, Biog. V. BANES. || Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Bañeza, (La) Geog. V. con 550 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Bañil. s. m. Mont. Laguna ó charco pequeño donde se bañan las reses.

Bañista. s. La persona que concurre á tomar baños ó aguas minerales.

Baño, s. m. Accion y efecto de bañar ó bañarse. || El sitio en que uno se baña: así decimos: *voy al baño ó vengo del baño*, aunque lo tomemos en el mar, en el rio ó en la pila de un aposento esclusivamente destinado á eso. || Pieza grande de metal ó madera para bañarse. Las de metal suelen ser ataudadas, aunque de mayor altura por supuesto. || Bacía ó barreño proporcionado para lavar los piés, y parte de las piernas. Es mas usado *lebrillos*, y el acto de bañarse, tomar *pediluvio*. || El azúcar con que están cubiertos los dulces y bizcochos. Dícese igualmente de la cera ú otra materia con que se barniza ó viste cualquier cosa. || Pint. La capa de color que se da sobre otro para que se quede mas brillante y trasparente. || ant. Especie de corral grande ó patio con aposentillos á manera de chozas ó barraquillas, puestos alrededor, donde los moros tenian encerrados á los infelices cautivos cristianos hasta su rescate ó su muerte. || Quim. Especie de calor templado por la interposicion de alguna materia entre el fuego y lo que se calienta. Recibe diferentes nombres, segun la diversidad y clase de las materias que se interponen, como *baño de arena, de cenizas* etc. *de María*: baño en que el agua sirve de cuerpo medio para mitigar ó templar el calor del fuego. || Med. La inmersion mas ó menos prolongada del cuerpo, ó de una parte de este en un líquido ú gas cualquiera. Cuando se bañan los piés y parte de las piernas se dice *pediluvios*: cuando las manos y parte de los brazos, *manilluvios*: y *medios baños, ó baños de asiento ó semicupios*, cuando es la mitad inferior del cuerpo por la que se bañan. || Refr. *Fué la negra al baño y tuvo que contar un año*: pondera este adagio lo mucho que da que hablar á la gente sencilla ó fastidiosa y pesada cualquier objeto no visto por ella hasta entonces.=*Jurado ha el baño, de negro no hacer blanco*; lo natural é irreparable prevalece siempre contra los esfuerzos del arte; y tambien es casi imposible ó muy difícil borrar la mancha, la nota, el descrédito procedente de la indigna conducta, del mal modo de obrar, de los principios y máximas poco nobles.=*Para que va la negra al baño, si blanca no puede ser?* en vano se aplican los medios cuando el fin es de suyo inasequible, cuando el mal es irremediable etc. || pl. Las aguas que sirven para bañarse.=Los sitios donde están ó se deslizan principalmente, acreditados chorros y torrentes minerales.=Los establecimientos de este nombre, siempre inmediatos al manantial salutífero, ó bien abarcándolo en su recinto, con oportunas separaciones y cuartos para mayor comodidad de los dolientes. En cuyas acepciones se dice: los baños de Arteijo, de Carballiño, de Ledesma, de Arnedillo, de Carratraca etc. que se encontrarán mencionados por órden alfabético en sus respectivos lugares. || Hist. (ORDEN DEL) Órden militar instituida en el siglo XIV, por Ricardo II, rey de Inglaterra.

Bañolitano, na. s. y adj. Sect. rel. Nombre y calificacion de unos herejes maniqueos del siglo VIII, que negaban á Dios la ciencia de lo futuro y sostenian la eternidad del mundo. Llamaronlos tambien *bañoleses* y *bañolos*, del nombre de una ciudad de Languedoc, en que abundaban.

Bañalas, Geog. V. con 637 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bañon, Geog. L. con 142 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. Este lugar es célebre por las batallas que en diferentes tiempos se han dado en sus inmediaciones.

Baños, Geog. L. con 300 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria y Plasencia.=Ald. con 66 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=F. con 37 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=L. con 40 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.=(Los L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =DE EBRO, V. con 80 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra. =DE MOLGAS, F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE RIOJA, V. con 66 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=DE RIO-TOVIA, V. con 73 vec. en la misma prov. y dióc. que la anterior.=DE VALDEARADOS, V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.

Bañuelo, s. m. dim. de *baño*.

Bañuelos, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.=L. con 78 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bañugues (San Nicolás de) Geog. F. con 77 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bao, s. m. Mar. Madero que atraviesando de trecho en trecho de babor á estribor, sirve para aguantar los costados y sostener la cubierta.=Cada uno de los maderos que se ponen á derecha é izquierda de un palo ó mastelero, para sostener las colas y crucetas.=*Bao de aire, en el aire ó vacío*; cualquiera de los maderos que sostienen el sollado, cuando es levadizo, y pueden dividirse en dos mitades cuando convenga.=*Barrote*; el de menores dimensiones que se intercala entre los fundamentales, para ligar mas los costados y reforzar las cubiertas principales.=*falso ó levadizo*; el que no se endenta con el durmiente á cola de milano, sinó de modo que pueda quitarse con facilidad. || Geog. Reino tributario del Tonquin, que hace parte del imperio de Annam.

Baobab, s. m. Bot. Género de plantas monadelfas poliandras.

Baobat, s. m. Bot. Género de plantas malváceas, del Senegal.

Baol, Geog. Pequeño estado de la Nigricia, cuya cap. es Lambay.

Baos, Geog. (**San Juan de los**), F. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTO TOMÉ), F. con 47 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bapaume, Geog. Cap. de cant. francés, con 3,140 hab.

Baptes, Hist. y Mit. Sacerdotes inmundos de la diosa de la impureza, que celebraban, en obsequio suyo, unas escandalosas bacanales nocturnas donde se cometian los mas abominables escesos y torpes actos de desenfrenada sensualidad. Otros los denominan *baptos* y *babtas*.

Baptisécula, s. f. ant. Mat. med. V. CORONILLA.

Baptista, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Baptismal, ant. V. BAUTISMAL.

Baptismo, ant. V. BAUTISMO.

Baptista, sect. rel. V. ANABAPTISTA.

Baptisterio, s. m. El sitio donde está la piedra, concha ó pila bautismal. || ant. Dícese de la capilla que habia junto á las catedrales, y en la cual se administraba el sacramento del Bautismo.

Baptizado, da. part. pas. de Baptizar.

Baptizador, ra. s. El que baptiza. || adj. Lo que bautiza ó sirve para bautizar.

Baptizante, part. act. inus. de baptizar. Que bautiza.

Baptizar, ant. V. BAUTIZAR.

Baptizo, ant. V. BAUTIZO.

Baque, s. m. ant. El golpe que dá un cuerpo cuando cae. V. BAQUETAZO, en su primera acepcion. || Art. Cajon de madera colocado en medio del caballo en las fábricas de cristales y que sirve para tener agua.

Baquear, v. n. Mar. Navegar con las velas al filo del viento, cuando hay corriente en favor y aquel no permite marearlas por ser escaso.

Baquedano, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Baquenton, s. m. Mit. Hijo de Perseo y de Andrómeda.

Baqueria, Geog. V. con 97 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Baqueriza, s. f. ant. La casa donde se recoje el ganado mayor, en el invierno.

Baquero, V. VAQUERO.

Baqueta, s. f. Especie de vara delgada, por lo comun de hierro ó de madera, con un casquillo de asta ó de metal, que sirve para atacar las armas portátiles de fuego; y decimos portátiles, porque, segun la omision academica, pudiera creerse útil estensivo á cañones, morteros, obuses y otras piezas, de muy distintos atacadores. || Varilla seca de membrillo ó de otro árbol, usada por los picadores, á manera de látigo, para el manejo de los caballos. || pl. Los palillos con que se toca el tambor. || Arq. Moldura redonda, menor que el astrágalo, la cual se adorna á veces con cintas, hojas de carrasca, etc. || Mil. Nombre de un castigo militar, que consiste en obligar al delincuente á recorrer desnudo de medio cuerpo arriba, una ó mas veces la calle formada por dos filas de soldados, quienes al pasar el reo sacuden golpes sin misericordia sobre sus espaldas con varas, correas ó portafusiles y baquetas. || Fras. fam. *Mandar á baqueta ó á la baqueta*; disponer absoluta y despóticamente, tiranizar.=*Tratar á baqueta ó á la baqueta á alguno*; maltratarlo, despreciarlo, vilipendiarlo, deprimirlo.

Baquetaza, s. m. El porrazo ó golpe grande que da el cuerpo humano cuando cae: así se dice: *tropecé y dí un baquetazo* etc. || Golpe dado con baqueta.

Baquetead o, da. adj. Esperto, curtido etc. el que está acostumbrado á los trabajos, fatigas, negocios ó asuntos. || part. pas. de Baquetear.

Baquetead or, ra. s. El que baquetea.=adj. Lo que baquetea.

Baquetear, v. a. ant. Dar, aplicar ó ejecutar el castigo de baquetas. || Fig. Habituar á contratiempos, á disgustos, á trabajos, penalidades ó fatigas.=Incomodar ó molestar demasiado.

Baquetearse, v. pron. Fig. Curtirse, hacerse práctico, adquirir esperiencia en los trabajos y quehaceres. =por est. Atarearse mucho.=Zaherirse, ó golpearse y aporrearse mutuamente. || Ser baqueteado.

Baqueteo, s. m. Accion y efecto de baquetear y baquetearse.

Baquetero, s. m. Mil. Pieza del fusil, que abraza su parte superior y recibe la baqueta enfilándola por su conducto ó encaje propio.

Baquetilla, dim. de *baqueta*.

Baqueto, s. m. Ictiol. Especie de sollo. V. este. || Mam. Especie de camello. V. este.

Baqueta, s. f. Med. Nombre dado al color encendido que tienen, por lo comun, las caras de los borrachos.

Báquico, ca. adj. Lo que pertenece ó se refiere á Baco y á las costumbres que se le atribuyen. || Loc. fig. *Furor báquico*: furor como de borracho. || *Festin báquico*; festin en que se bebe mucho vino. || *Placeres báquicos*: los goces y deleites frenéticamente lúbricos ó voluptuosos, como de Baco y Venus reunidos para saciar sus apetitos desenfrenados.

Báquida, s. f. Entom. Órden de insectos dípteros.

Baquides, Hist. ant. Familia poderosa que reinó en Corinto desde los años 986 hasta los 937 antes de J.C.=Famoso general de Demetrio Sotero, rey de Siria.

Baquilides, Biog. Poeta lírico griego, natural de Ceos, que floreció por los años 450 ant. de J. C.

Baquia (San Pelayo), Geog. Ald. con 88 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Baquizas, s. f. pl. Bot. Plantas leguminosas de las Indias.

Baquio ó Báquico, s. m. Prosod. Pié de verso griego ó latino, compuesto de una sílaba breve y dos largas.

Baquionitas, s. m. pl. Hist. Filósofos que, como los estóicos, despreciaban ó, mas bien, aparentaban despreciar todas las cosas del mundo.

Baquis. s. m. Mit. Nombre que se dió en Egipto á un toro consagrado al sol. || Bot. Género de plantas que comprende muchas especies.

Bar, s. m. Ictiol. V. LUBINA. || Geog. C. de la Rusia europea, con 2,400 hab. =V. ANTIVARI.=L. con 44 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bara, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Barabinsi, Geog. Territorio de la Tartaria, en la parte meridional de la Siberia.

Barabrá, s. m. Nombre dado en Egipto á los nubienses que habitan desde las cataratas hasta el Ibrim.

Baracaldo, Geog. F. con 303 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Baracaque, s. m. Hist. Nombre dado en el Japon á los miembros de una secta religiosa, que viven en continuado ascetismo contemplativo.

Barracoto, s. m. Pescado de las Antillas, de clasificacion desconocida.

Barago, Geog. L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Baraguas, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Barahibar, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Barahona, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=V. con 136 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza. || Biog. y PADILLA (JUAN) Escritor español, de quien nos han quedado varias obras filosóficas muy apreciables.=DE SOTO (LUIS) Célebérrimo poeta y médico español del siglo XVI, natural de Lucena, en Córdova.

Baráleo, s. m. Mit. Sobrenombre de Hércules un una ciudad del Peloponeso, donde tenía un templo y un oráculo.

Baraja, s. f. El conjunto de las cuarenta y ocho cartas, que componen un juego completo de naipes, dividido en los cuatro palos de oros, copas, espadas y bastos. || El libro de las cuarenta hojas, entre jugadores de banca. || Fig. Confusion, baturrillo, miscelánea, revoltillo de cosas. || ant. Riña, contienda ó reyerta de unos con otros. || Fras. *Entrarse ó meterse en baraja*; dar por perdida la mano, en ciertos juegos de naipes.

Barajado, da. adj. fig. y fam. Confuso, revuelto, enmarañado; hablando de ciertas cosas en desórden y completo desbarajuste. || part. pas. de Barajar.

Barajador, ra. s. El que baraja. || adj. Lo que baraja. || m. ant. Pendenciero, quimerista, disputador, litigioso.

Barajadura, s. f. Accion y efecto de barajar. || Fig. Mezcla, enredo, desbarajuste, maraña, confusion.

Barajamiento, s. m. V. BARAJADURA.

Barajar, v. a. Mezclar y revolver los naipes con las figuras hacia abajo, antes de que corte ó alce el sugeto de la izquierda, en casi todos los juegos de naipes; operacion que se ejecuta con mas ó menos habilidad, segun la

ligereza de manos del que baraja, para repartir cartas á los demás jugadores, ó ponerlas sobre la mesa, etc. segun la clase de juego. || Impedir ó embarazar la suerte que se va á hacer, en el juego de la taba ó dados. || Fig. Mezclar, confundir, revolver, desbarajustar enmarañando las cosas ó las personas; hacer baturrillos ó revoltillos de unos objetos con otros. || ant. Atropellar, llevarse de calle alguna cosa. || v. r. ant. Reñir, altercar ó contender unos conotros. || Mar. Navegar con un rumbo paralelo y muy inmediato á la costa.

Barajarse, v. pron. Descomponerse ó revolverse los naipes ya ordenados, por caida ú otra causa que los trastorne. || Fig. Confundirse, enredarse, revolverse unas con otras las cosas ó las personas. || ant. Atropellarse mutuamente. || Ser barajado.

Barajas, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=Antigua villa de la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DE MELO. V. con 209 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Barajeo, s. m. vulg. V. BARAJADURA.

Barajores, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Barajuen, Geog. F. con 16 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Baralamaicapal, s. m. Divinidad de los indígenas primitivos de las islas Filipinas, á quien atribuían la obra de la creacion.

Baralipton, s. m. Filos. Término de la lógica antigua, usado para designar la especie de silogismo cuyas proposiciones mayor y menor eran afirmativas y generales, y la conclusion particular y afirmativa.

Baraloto, s. m. Sect. rel. Nombre dado á unos herejes de Bolonia, que admitian la comunidad de bienes y de mujeres.

Barallobre (Santiago de), Geog. F. con 180 vec. en la prov. de la Coruña, dióc de Santiago.

Barambio, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra. =L. con 115 vec. en la misma prov. y dióc.

Baramereca, s. f. Bot. Planta malaharina, no clasificada todavía.

Baran (San Pedro de), Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Baranda, s. f. V BARANDILLA. || Fras. fam. *Echar de baranda*; encarecer, exagerar ó ponderar hiperbólicamente alguna cosa. || Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Barandado, s. m. El conjunto, órden ó serie de balaustres de un antepecho, de un balcon, de un pasamano etc.

Barandal, s. m. Arq. El liston de hierro ó de otra cualquier materia, sobre que se sientan los balaustres, y el que los abraza ó corona por arriba.

Barandilla, s. f. Especie de antepecho compuesto de balaustres de madera, de hierro, de bronce, de piedra ú otra materia; sirve de ordinario para los balcones, pasamanos de escaleras, division de piezas etc.

Barangay, s. m. Mar. Especie de barco ligero, bajo de bordo, en que caben muchos remeros por banda, que se usaba en Filipinas.

Barango, s. m. Hist. Oficial de los griegos en el Bajo Imperio, y era el que guardaba las llaves de las puertas de la corte.

Baranla, Geog. Condado de Hungría, cuya cap. es Cincoiglesias. Tiene 290.000 hab. y está situada entre los de Tolna y de Bacs, y entre el Drave y el Danubio.

Barantes (San Juan de), Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Barañain, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Barara, Bot. V. VORNIA.

Barakied, Mit. ind. Hijo de Dios, encargado de crear todas las cosas necesarias al mundo.

Barascoain, Geog. V. con 96 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Barasoain, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Barata, s. f. fam. Cambio, trueque, chambo, cosa dada por cosa. || V. BARATURA. || Disposicion de las piezas (en el juego de las tablas reales) que tiende á ocupar las dos últimas casas del contrario, donde se termina el juego con piezas dobles. || mod. adv. *A la barata*; confusamente, sin gobierno ni órden, como de tropel etc. || ant. *Mala barata*; la disipacion de los bienes profusamente invertidos ó malgastados.

Baratado, da. part. pas. de Baratar.

Baratador, s. m. ant. Embustero, engañador. || s. La persona que anda ocupada en baratas ó las hace.

Baratar, v. a. Permutar, cambiar, trocar unas cosas por otras. || ant. Dar ó recibir una cosa por menos de su legítimo precio. || ant. V. ABARATAR. || por esi. V. MALBARATAR.

Baratcado, da. part. pas. de Baratear.

Barattear, v. a. ant. Regatear alguna cosa antes de comprarla. || ant. V. BARATAR, en su segunda acepcion.

Baratería, s. f. ant. Engaño, trampa, dolo, fraude, supercheria etc. en compras, ventas, cambios ó trueques. || Ocupacion ignoble del baratero. || Mar. Traicion hecha por un capitan de barco á la confianza de los interesados en el buque ó en las mercancías.

Baratero, ra. adj. ant. Engañoso, frauduloso, que adolece de baratería. || s. m. El que de grado ó por fuerza cobra el barato, de los que juegan, ejerciendo la baratería ó piratería de tiempo inmemorial.

Barattier (J. F.). Biog. Niño célebre por su precocidad, que nació en 1721, en Schwach, margraviato de Anspach. A los cuatro años hablaba el francés, el latin y el aleman; á los siete sabía el griego y el hebreo; pero tan precoz ingenio, portentoso fenómeno de la naturaleza, murió á los 19 años en 1740.

Baratija, s. f. Chuchería, fruslería, zarandaja, objeto insignificante por su coste. Usase comunmente en plural por menudencias, cosas fútiles etc.

Baratillero, ra. La persona que vende en baratillo, ó trafica sacando trastos, muebles, bujerías etc. á reluir en público para su venta.

Baratillo, adj. dim. de *barato*. || s. m. El conjunto de trastos comunmente de poco precio, que estan de venta en parajes públicos.=El sitio fijo ó especie de mercado en que se hace este tráfico mercantil, en algunas poblaciones, especialmente de Andalucía, como Sevilla etc.=ant. El conjunto de gente ruin que á boca de noche se suele poner en los rincones de las plazas, donde venden lo viejo por nuevo, y se engañan unos á otros. (Acad.)

Baratísimo, ma. sup. de *barato*.

Baratista, s. m. ant. El que tiene por oficio ó costumbre trocar unas cosas por otras, ejercitándose mas ó menos lucrosamente en este género de tráfico. V. PRENDERO y ROPAVEJERO.

Barato, ta. adj. Se dice de lo que se compra ó vende por menos de lo que vale. || Arreglado, moderado. || Fig. Fácil, hacedero ó factible con poco gasto, dispendio ó dificultad. || s. m. La porcion de dinero que da voluntariamente el que gana en el juego, á las personas que quiere. (Acad.) Esto mas parece *una armadura de tronados*, que esperan de jugador generoso, cosa de santo advenimiento. Si la Academia alude al *barato* que cobran los barateros ó matones, dueños de baraja ó de puesto, calaboceros, llaveros y capataces, en cárceles y presidios etc. de ningun modo es dadiva espontánea y graciosa, sinó contribucion exijida *ad terrorem*, que suelen llamar *ochavos*, cuando hay escasa banca, ó fondo modestamente cobreño. || ant. Fraude, engaño, dolo. || ant. Abundancia, sobra, copia, barutura. || Fras. fam. *Dar de barato*; conceder graciosamente, ó sin precision, alguna cosa, por no ser del caso, por no embarazar el fin y objeto principal que se pretende; dar por supuesto, suponer que etc.=*Hacer barato*: vender los géneros comerciales á menos precio ó con notable rebaja, por despacharlos y salir de ellos cuanto antes.=*Meter á barato*; confundir y oscurecer lo que alguno trata de espresar, interrumpiéndolo con voces, bulla, gritería ó por otro medio que turbe el silencio y el órden.=Echarlo todo á perder, desvirtuar con ridiculeces las cosas mas graves etc. Tiene varios sentidos análogos aplicado á las acciones.=ant. *Hacer mal barato*: obrar ó proceder mal, conducirse ó portarse picaramente. || ant. *Meter á barato la tierra ó el pais*; talarla, arrasarla, destruirla, llevarla á sangre y fuego.=ant. *Ahorcado sea tal barato*: loc. fam. despreciativamente, ponderativa del bajo ó ínfimo precio á que se da indebidamente alguna cosa; especialmente entre los del mismo comercio ú oficio. || Refr. *Lo barato es caro*: lo que cuesta poco suele resultar mas caro, por su mala calidad, breve duracion ú otro cualquier defecto y no previsto percance.=*No hay cosa mas barata que la que se compra*; no pocas veces los regalos y agasajos son mas costosos por sus consecuencias y obligatoria reciprocidad, que las mismas cosas compradas sin compromisos adquiridos. || adv. de mod. de una manera cómoda, arreglada, conveniente etc. con facilidad y á poca costa. || mod. adv. *De barato*; gratis, de balde, sin interés, donosa ó graciosamente.

Baraton, s. m. ant. V. BARATISTA. || ant. V. CHALAN.

Bárathro, s. m. Poet. Antro, abismo, sima, profundidad sin fondo, el infierno, el averno, el orco, el tártaro, el ténaro etc. || Por est. Cueva, subterráneo, caverna, gruta etc. aunque con menos propiedad y uso. || Hist. Golfo de la Ática, donde arrojaban á los criminales condenados á muerte.=Toda especie de golfo, entre los griegos, y con especialidad los lagos infernales.

Baratura, s. f. El bajo precio y módica estimacion ó valuacion de los objetos vendibles, circunstancias que facilitan su compra ó adquisicion; cualidad de lo barato.

Barauuda, s. f. Ruido, estruendo, estrépito, tumulto, barullo y confusion grande. || por est. Clamoreo, vocería, gritería, alguzara etc.

Baraustado, da. s. y adj. Germ. Muerto á puñaladas. || part. pas. de Barāustar.

Baraustador, s. m. Germ. El puñal.

Barāustar, v. a. ant. Confundir, trastornar. V. DESBARAJUSTAR. || Germ. Acometer con puñal.

Barauste, ant. V. BALAUSTRE.

Barāustillo, dim. de *barauste*.

Barazon (Santa María de), Geog. F. con 27 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barba, s. f. Parte inferior de la cara, que corresponde debajo de la boca. || El pelo, bozo ó vello de que está cubierta, en la mayor parte de los hombres, en algunas mujeres, y en ciertos animales. || El mechon de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior, en el ganado cabruno. || El primer enjambre que sale de la colmena, entre colmeneros.=La parte superior de la colmena donde se ponen las abejas cuando se va formando nuevo enjambre. || m. El actor de carácter anciano, ora serio, ora de gracioso, en las representaciones dramáticas. || *Barba cabruna*; f. Bot. Planta sinantérea perenne, cómo de pié y medio de altura, hojas aovaladas y lisas, flor de color amarillo. En muchas partes comen la raiz cocida.=*de Aaron ó Aron*; planta perenne, de cuya raiz, que es muy gruesa, nacen una porcion de hojas lanceoladas, grandes, de un verde oscuro, y de enmedio de ellas el bohordo que sostiene las flores. Tambien su raiz cocida es comestible.=*de cabra*: planta perenne, que crece á la altura de tres ó cuatro piés: las hojas son partidas, duras, ásperas y arrugadas; las flores, que nacen en panojas colgantes, son blancas y aromáticas.=*española*: V. THANSIA.=*de monge*: V. CÚSCUTA DE EUROPA.=*parásita*: V. USNEA.=*de Júpiter*; arbusto de hojas argentinas. familia de las leguminosas.=*de Dios*; especie de gramínea semejante al andrópogon.=*de capuchino*: planta chicoriácea silvestre.=*de gato*; planta con florecillas blancas.=pl. Pelitos largos y tenues, de que están como erizados ciertos frutos, muchas plantas y flores, las raices sumamente delgadas de algunos árboles etc. Otras muchísimas cosas que guarden cierta analogía con, ó se parezcan á la barba humana, á las de los animales, ó las de las plantas. || Anat. La parte inferior y media de la cara: la eminencia formada por la parte anterior y convexa de la mandíbula inferior. || Zool. Pelos que tienen varios cuadrúpedos bajo la mandíbula inferior ó en los alrededores de la garganta. || Ictiol. Especies de cartílagos que sirven de nadaderas á los peces deprimidos, como los rombos. || Blas. Pieza heráldica de primer grado, que ocupa el tercio inferior del escudo. || Biog. (PEDRO), Ilustre y valiente guerrero sevillano. Era gobernador de la Habana, cuando llegó á este puerto la armada de Hernan Cortés, y se distinguió por su pericia y valor en las guerras de Méjico.=(PEDRO), Célebre médico español del siglo XVII. || Geog. BARBA LIMPIA. Ald. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE PUERCO, Ald. con 133 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo. || Vet. Cierta enfermedad que padecen las caballerías debajo de la lengua, que tambien llaman sapillos. || Fam. Partecitas delgadas que sobresalen ó cuelgan, en algunas cosas, como las plumas, el papel etc. || V. BARBIQUEJO.=pl. Las hilazas de verdin mezcladas de capa larga y basura, que se crian en los fondos de los buques, cuando estan largo tiempo en el puerto.=Las filásticas sueltas de cualquier chicote, cabo ó cable.=Los cables con que el buque está amarrado, cuando ciñen á este ambos cachetes de proa, cada uno á su lado.=*Amarrarse á barba de gato*; V. AMARRAR.=*Trabajar á barba de gata*; tirar, halar igualmente de los dos cables con que está amarrado el buque. || *Barbas de ballena*: dícese de la sustancia glosa que cubre el paladar de aquel cetáceo. || *de zamarro*; muchas y mal dispuestas ó repugnantes barbas.=fras. fam. *Con mas barbas que un zamarro*; por el que no las afeita, peina ni aliña: fras. fig. Dícese reprendiendo al que ya es hombre formal, por alguna accion propia de niños ó de imberbes rapazuelos y de gente de pocos años.= fras. fig. *Tener barbas honradas*; ser persona digna de estimacion y respeto. =*Tener buenas barbas*; ser muy bien parecido, especialmente hablando del bello sexo.=*Tener pocas barbas*; ser demasiado jóven, inesperto, recien entrado en el mundo, etc.=*Echar á las barbas*; reconvenir á uno, afearle en su cara el porte indigno, el mal proceder.=*Temblarle á uno la barba*; no tenerlas todas consigo, entrar con algun recelo en alguna cosa de mas ó menos compromiso.=*Subirse á las barbas*; atreverse á un superior, perderle el respeto, faltarle á la sumision debida; y tambien, erguirse ó engreirse neciamente, querer competir ó tratar de igualarse alguno con quien le aventaja y supera en cosa dada.= *Pelarse ó arrancarse las barbas*; bramar de cólera, manifestar con ademanes estremos é iracundos arrebatos la

ira que estalla ciega, etc. lo cual es quizá menos terrible y temible que *cuando* se acarician esas mismas barbas, en el colmo de la desesperacion mas concentradamente rabiosa.=*Echar á la buena barba*; señalar ó designar á alguno para que pague lo que el y sus compañeros han comido ó gastado.=*Andar, estar con la barba sobre el hombro, traerla encima de él*, etc.: estar alerta, vivir con cuidado, vigilancia y aviso, andar con escama, tomar precauciones, estar prevenido y dispuesto á cuanto pueda ocurrir.=*Cerrado de barba*; el que la tiene muy poblada y fuerte.=*Mentir por la barba ó por la mitad de la barba*; mentir con la mayor desfachatez, desvergüenza ó descaro.=*Hacer la barba*, afeitarla, raparla; y en un sentido vulgarmente figurado, fastidiar á alguno, haciendo como que se le halaga. Todas estas frases y otras muchas, aunque familiares, son en su mayor parte metafóricas, sobre todo las no directamente alusivas. || Refr. *Cuando la barba de tu vecino veas pelar, echa ó pon la tuya á remojar*; escarmienta y escarmentemos todos en cabeza agena, corrijiéndonos y reformándonos oportunamente á fin de que no se reproduzca en nosotros el mal que compadecimos ó presenciamos en otros.=*Antes barba blanca para tu hija, que muchacha de cruenta partida*; debe ser preferido para yerno un hombre juicioso y maduro, aunque se atraviesen ventajosas proposiciones de mozalvetes sin seso, que casi siempre hacen desgraciados á sus mujeres.=*Cuales barbas, tales tobajas*: debe hacerse á cada uno el honór y obsequio que corresponde á su clase. Dice la Acad. que el sentido recto de este adagio *pudo* venir de los barberos, que, segun los sugetos, asi ponen los paños para quitar la barba. Nosotros jamás negamos el *pudo*, y mucho menos á la *escrupulosa* Acad., aunque algunas veces le cuestionemos el *fué* y el *es*.=*Hazme la barba, hacerte hé el copete*; conviene ayudarse mutuamente, para obtener lo que cada uno desea.=*Barba á barba, vergüenza se cata*; mas respeto y consideracion se guardan las personas cara á cara ó en presencia que en ausencia.=*A las barbas con dineros, honra hacen los caballeros*; á los viejos ricos ó acaudalados, suelen tratarlos con deferencia y respeto por el interés que se espera de ellos en la hora del testamento, etc.=*Callen barbas y hablen cartas*; ocioso es gastar palabras, cuando hay documentos ó comprobantes de lo que se asevera, etc.=*A poca barba, poca vergüenza*: los pocos años hacen por lo regular atrevidos y temerarios á los hombres, aunque tengan buen corazon y sólido talento.=*De tal barba, tal escama*; regularmente no se debe esperar de los hombres otro proceder, otra cosa, que los efectos correspondientes á su educacion y crianza.=*Barba pone mesa, que no pierna tiesa*; es urgente trabajar y aplicarse para adquirir lo necesario, cosa que no se consigue paseando y vagueando, como no se cuente con que vivir.= Mod. adv. *Barba á barba*; cara á cara, frente á frente.=*A la barba, en la barba, en sus barbas*; en la presencia de alguno, á su vista, en su cara, en sus propias narices.=*A barba regada*; con mucha abundancia, muy copiosamente, por un estilo ó de un modo ubérrimo.=*Por barba*; por cabeza, por persona, por individuo, por convidado, etc. v. g. *A polla por barba, á botella por barba*, etc.

Barbacana, s. f. ant. Especie de fortificacion que se colocaba delante de las murallas: era mucho mas baja que la principal, y servia para defender el foso como inmediata á él, rodeando el esterior del castillo, fortaleza ó plaza, con suficiente espacio y desahogo para poder pasearse cómodamente sobre ella y aun hacer ejercicio los soldados. || El muro bajo con que se suele rodear las plazuelas ó átrios que tienen algunas iglesias al rededor de toda su fábrica, ó delante de alguna de sus puertas.

Barbacenia, s. f. Bot. Género de plantas hemodoráceas, originarias del Brasil.

Barbacoas, Geog. C. de la Nueva-Granada (América).

Barbacú, s. m. Ornit. Cuclillo negro de Cayena.

Barbada, s. f. Veter. La parte inferior de la quijada de abajo, en los caballos y en las mulas, ó sea la parte baja de su mandíbula inferior, menos tecnicamente definido. || Equit. La cadenilla ó hierro corvo que se pone á los caballos ó mulas por debajo de la barba, atravesado de una cama á otra del freno, para regirlos y sujetarlos. || Ictiol. Pez del mismo género que el abadejo, del cual se distingue principalmente por tener solo una aleta sobre el lomo, en lugar de las tres que tiene el abadejo. || ant. fam. V. Papada. || Pesc. La porcion de juncos que forma la faz de la nasa, y por la entrada de este sigue con direccion oblícua hacia su centro. || V. Barbiquejo. || Geog. (LA) Una de las Antillas inglesas, que tiene 116.000 hab. Fué descubierta por los portugueses, y pertenece á los ingleses desde 1624.

Barbadamente, adv. de mod. ant. Varonilmente.

Barbadanes, Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Barbadelo, Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Barbadillo, lla. adj. dim. de *barbado*. || m. Geog. L. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=**de Herreros**, V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=**del Mercado** V. con 228 vec. en la misma prov. y dióc.=**del Pez** V. con 78 vec. en la misma prov. y dióc. || Biog. (**Alfonso de Salas**) Célebre poeta dramático del siglo XVII, natural de Madrid.

Barbado, da. adj. Que tiene barbas. Aunque generalmente se aplica al hombre, este epíteto, es además estensivo á la mujer que tiene barbas; anomalía que se observa á veces en el bello sexo; y por est. á las cosas que tienen ciertos apéndices á manera de barbas. || Astron. V. Barbado. || s. m. Agr. Sarmiento con raices para el plantío de viñas.=Árbol con raices para plantarse.=El hijuelo del árbol que nace de la parte de la raiz, mas inmediata al tronco.=*Plantar de barbado*; plantar vástagos ó sarmientos, despues de haber estado algun tiempo enterrados, para que luego prendan mejor. || Germ. Carbon. || Anat. V. Barbal.=*Barbado labial*; nombre que ha dado Chaussier al músculo cuadrado de la barba.

Barbaja, s. f. Bot. Especie de escorzonera, que se diferencia de la comun por la notable estrechez de sus hojas y estar estas dentadas en su márgen: crece hasta la altura de un pié. || Agric. pl. Las primeras raices de las plantas ó árboles recien plantados.

Barbajan, s. m. Ornit. Especie de buho.

Barbajano, V. Barbajan.

Barbajuelas, s. f. Agr. dim. de *barbajas*.

Barbal, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la barba.=*Agujero barbal*; pequeña abertura situada en la cara esterna de la mandíbula inferior, cerca de la sinfisis de la barba, que es el orificio anterior del canal dentario.

Barbalos, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Barbalunga, (**Antonio Ricci, llamado el**) Biog. Famoso pintor italiano del siglo XVII, natural de Mesina.

Barbançon, (**María de**) Biog. Hija de Miguel, virey de la Picardía. Se distinguió por su heróico valor, y murió por los años 1576.

Barbantes, Geog. F. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Barbantiño, Geog. R. de la prov. de Orense, en Galicia, que une sus aguas á las del Miño, cerca de Barbantes.

Barbanzon, Geog. C. de Bélgica, situada al N. E. de Avesnes. En otro tiempo perteneció á la Francia, pero en 1815 fué cedida á los Paises-Bajos.

Barbar, v. n. Empezar á tener barbas. || Criar ó reproducirse las abejas. || Agric. Empezar las plantas á echar raices.

Bárbara, (**Santa**) Mar. V. Santa-Bárbara. || Biog. (Santa) Hija de un rico comerciante de Nicomedia. Murió virgen y mártir en Nicomedia, en el año 235 segun unos, y segun otros, en 306.=*de Celly ó Cilley*; hija de Hermann, conde de Cylly. Casó con Sigismundo, rey de Bohemia, y emperador de Hungría.=Badzivill. Viuda de un conde palatino de Frocki, y esposa de Sigismundo II. || Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=L. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Barbaricia, s. m. Ret. Figura que consiste en unir una palabra estranjera á una nacional.

Bárbaramente, adv. de mod. De una manera bárbara, grosera. || Fig. Fiera y cruelmente. || Fig. y fam. Escesivamente, monstruosamente.=Temerariamente.

Barbarazo, adj. aum. de *bárbaro*.

Barbárea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las crucíferas, yerba visanna, cuyas flores son pequeñas, amarillas y odoríferas.

Barbaresco, ca. adj. Perteneciente ó concerniente á los bárbaros; que tiene analogía ó que está en armonía con sus costumbres y modales.

Barbaria, s. f. ant. V. Barbarie.

Barbáricamente, V. Bárbaramente.

Barbaricario, Ant. rom. El encargado de inspeccionar la fabricacion de armas.=Soldado estranjero asalariado en el imperio Bizantino, cuyo casco estaba adornado con metales preciosos.=Bordador ó tapicero que trabajaba con hilos de oro, ó de seda de varios colores.

Barbárico, ca. adj. V. Bárbaro.

Barbaridad, s. f. Crueldad, ferocidad, atrocidad. || *Desatino*, disparate, accion ó dicho necio. || Falta de cultura, de civilizacion, de política. V. Barbarie. || Fig. Arrojo, temeridad.

Bacharie, s. f. Falta de civilizacion, de cultura, de socialismo.

Barbarin, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Nav. dióc. de Pamplona.

Barbarina, s. f. Bot. Variedad de la calabaza.

Barbarino, s. m. Ictiol. Nombre genérico de algunos peces que tienen barba.

Barbarismo, ma. adj. sup. de *bárbaro*.

Barbarismo, s. m. Impropiedad de lenguaje. || Uso de palabras estrañas á la lengua en que se emplean. || Accion ó dicho bárbaro, imprudente, temerario, necio, segun el caso en que se use. || Fam. Rusticidad, falta de cultura. || Poét. El conjunto ó la multitud de bárbaros.

Barbarizado, da. part. pas. de *barbarizar*.

Barbarizar, v. a. Hacer bárbara alguna cosa. Es cuanto la Acad. dice de este verbo, que, como tal activo significa mas bien, hacer bárbaro á alguno, acostumbrarlo á maneras bárbaras etc. y que, como neutro, es tan general en una época en que tanto se barbariza, en lo que no se queda ella muy corta. || v. n. Decir ó hacer barbarismos: v. g. *barbariza la Academia!*

Barbarizarse, v. pron. Hacerse bárbaro.

Bárbaro, ra. adj. Cruel, fiero, feroz. || Arrojado, temerario. || Necio, ignorante. || Inculto, incivilizado. || En casi todas las espresadas acepciones suele usarse tambien como sustantivo, v. g. *Es un bárbaro ¡Qué bárbaro!* etc. || Sinónimo de estranjero, entre los antiguos. || m. Biog. Familia veneciana que ha producido muchos ínclitos varones.

Barbarote, s. m. aum. de *bárbaro*. Fam. Pedazo de bárbaro, en sus acepciones 2.ª y 3.ª

Barbaroux (Carlos), Biog. Abogado francés y diputado de la Convencion: murió decapitado en Burdeos en 1793.

Barbarroja, Hist. Nombre de dos hermanos que reinaron en Argel en el siglo XVI. Ambos fueron diestros marinos, y adquirieron igualmente celebridad por la habilidad y audacia con que ejercieron la piratería.=(**Federico**) V. Federico I.

Barbarueus, Geog. L. con 12 vec. en la prov de Huesca, dióc. Barbastro.

Barbastela, Zool. Especie de murciélago.

Barbastro, Geog. C. episcopal de la prov. de Huesca, y dióc. de su nombre, con 1.298 vec. muy buenos paseos, hermosa campiña y bastante comercio. Es patria de los célebres Bartolomé y Lupercio de Argensola.

Barbato, ta. adj. Astron. Epíteto que se da al cometa que parece tener barbas, por el resplandor que se estiende hacia uno de sus lados.

Barbatona, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Barbátulo, s. m. ant. Ictiol. V. Barbo.

Barbatus. Biog. Sobrenombre ó apellido que suele darse á los Horacios y Escipiones.

Barbauld. Biog. Poetisa inglesa, hija de un pastor, que murió en 1825. Es conocida bajo este nombre por haberse casado con Mr. Barbaud, pastor de origen francés.

Barbault (J.) Biog. Famoso arquitecto francés del siglo XVIII.

Barbaza, s. f. aum. de *barba*.

Barbazan, Biog. General francés del siglo XV, apellidado «el caballero sin tacha.»=Escritor francés que murió en 1770.

Barbeado, da. part. pas. de Barbear.

Barbear, v. n. Llegar con la barba á alguna parte determinada: y así se dice de los toros, vacas, caballos que saltan toda la altura, que *barbean* ó que alcanzan con la barba. (Acad.) || Metaf. Acercarse ó llegar casi una cosa á la altura de otra. (Acad.)

Barbeboa, s. m. Bot. V. Tragópogon.

Barbechado, da. part. pas. de Barbechar.

Barbechar, v. a. Agr. Labrar las hazas, disponiéndolas para la siembra.

Barbecharse, v. pron. Ser barbechado.

Barbechera, Agr. Conjunto de varios barbechos.=El tiempo ó época en que se hacen los barbechos.=La accion y efecto de barbechar.

Barbecho, s. m. Agr. Tierra simplemente arada ó cavada antes de recibir otras labores que deben preceder á la siembra.=La primera labor que se da á la tierra que se ha de sembrar.=La accion y efecto de *barbechar*. || Loc. fam. *Como en un barbecho ó como por un barbecho*; sin reflexion ni exámen, sin mirar lo que se hace, etc. v. g. *Firmó como en un barbecho*; sin reflexionar, sin leer lo que firmaba, sin atender á las consecuencias del contenido etc.

Barbeiros. (**Santa María de**) Geog. F. con 37 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barbeito. (**San Salvador de**) Geog. F. con 39 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barbejon, s. m. ant. Cada uno de los pelos gruesos que tienen los caballos en la parte inferior de la pierna.

Barbel, s. m. Ictiol. Especie de pescado algo menor que el barbo. || Mol. V. Iridina.

Barbelado, da. adj. Blas. Epíteto aplicado en heráldica á los gallos, pollos

y capones que tienen las barbas de otro esmalte que el todo de la figura.

Barbelina, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las compuestas cináreas.

Barbellota. s. m. Hist. rel. V. GNÓSTICO.

Barbelita, s. Hist. rel. Nicolaita adorador de Barbelo.=adj. Perteneciente a Barbelo ó á sus adoradores.

Barbelo, s. f. Hist. rel. Falsa divinidad adorada por los nicolaitas.

Barbens, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Barbenuta, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Barbenzon, Geog. V. BARBANZON.

Barbera, s. f. La mujer del barbero. || Mil. ant. V. BABBERA.

Barberuno, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Barbería, s. f. Todo local habitado por un barbero, con mancebos ó sin ellos, y adonde concurren para que los afeiten cuantos sugetos no quieren ó no pueden hacerlo por sí mismos, ni llamar al maestro á sus respectivos domicilios. La Acad. le llama, *tienda*, pero de *tienda* dice que es "la casa, puesto ó paraje donde se venden algunos géneros, así de vestir como de comer." es así que en la barbería no se vende género alguno (como no sea droga de botiquin, ó sanguijuelas, que seguramente no es bocado apetecible) luego la barbería no es tienda. Cierto que se le da este nombre antepuesto, muchas veces; pero *tienda-barbería*, quiere implícitamente significar: local destinado (al hacerse ó componerse la casa) para tienda de géneros comerciales, y convertido actualmente, ó por ahora, en oficina y casa del maestro barbero que lo ocupa. || El oficio ó profesion de barbero. || La pieza ó sala destinada en las comunidades, para afeitar ó hacer la barba á sus individuos. || Bot. Género de plantas leguminosas.

Barberil, s. m. y fam. Lo que es propio de barberos. (Acad.) Suponemos que la Acad. quiso decir adjetivo y no sustantivo, porque esto sería un error demasiado craso.

Barberillo, dim. de *barbero*. El barbero mozo y aseado. (Acad.)

Barberina, s. f. Religiosa de Santa Teresa, en Roma.

Barberini, Biog. Familia florentina, originaria de Barberino en Toscana, de la que muchos miembros hicieron un papel brillante en el siglo XVII.

Barberino (Francisco), Biog. Poeta y jurisconsulto florentino, del siglo XIV.

Barbero, s. m. El que afeita ó hace la barba al público, por oficio ó profesion. Comunmente son cirujanos y desempeñan las funciones anejas á su quirúrjico ministerio. || Refr. *Ni barbero mudo, ni cantor sesudo*; casi todos los barberos tienen el prurito de hablar demasiado cuando afeitan; casi todos los músicos adolecen de poco asiento ó juicio, de ligereza de cascos.

Barberol, s. m. ant. Hist. Nombre dado á unos aventureros de caballería, que sirvieron á las repúblicas italianas, en el siglo XIV.

Barbesino, s. m. Bot. Género de hongos comestibles, pero indigestos si no se cuecen mucho, antes de comerlos.

Barbeta (A), mod. adv. usado como técnico en fortificacion y artillería; dícese por ejemplo, que tal ó cual fortificacion *está construida á barbeta*, cuando su parapeto no tiene troneras, ni merlones, ni cubre los artilleros; y cuando la artillería se coloca sobre este género de fortificación, ya sea en las plazas, ya en campaña, se dice, que *está colocada á barbeta*. || BARBETA. s. f. Mar. Pedazo de meollar, cajeta ó filástica que sirve para amarrar algun efecto de poca consideracion, ó ligar dos guarnes de un aparejo, ú otros dos cabos semejantes que se hallen inmediatos paralelamente, y hagan fuerza en sentidos opuestos, á fin de que la compresion y el gran rozamiento que entre ellos produce esta ligadura, impida su curso mutuo.=*A barbeta*; V. A BARBA DE GATO.

Barbetar, Mar. V. ABARBETAR.

Barbeu Dubourg (Santiago), Biog. Famoso médico y naturalista francés, del siglo pasado.

Barbeyrac (Juan), Biog. Ilustre escritor francés, miembro de la Academia de Berlin, que murió en 1747.

Barbezieux, Geog. Cap. de distrito francés, con 3,030 hab. y mucho comercio. || Biog. (LUIS FRANCISCO, MARQUÉS DE) Hijo del marqués de Louvois; á los 23 años fué nombrado ministro de la guerra, por Luis XIV de Francia.

Barbi, Geog. ant. Pueblo de la Bética, que antiguamente existió en las inmediaciones de Martos.

Barbiblanco, ca. adj. Que tiene la barba blanca.

Barbica, dim. de *barba*.

Barbicacho, s. m. La cinta ó toca que se echa por debajo de la barba. Usase de esta voz en Estremadura, Andalucía y otras provincias. (Acad.)

Barbicano, na. adj. Que tiene barba canosa, ó canas en la barba. || Ornit. Género de aves trepadoras indígenas de África.

Barbicórneo, nea. adj. Entom. Epíteto aplicado á ciertos insectos que tienen algunos pelitos en la base de las antenas.=s. m. Género de lepidópteros diurnos, originarios del Brasil.

Barbier, Biog. Apellido de varios ilustres sabios franceses.

Barbicorto, ta. adj. De corta ó pobre barba.

Barbiespeso, sa. adj. Que tiene la barba espesa; cerrado de barba.

Barbífero, ra. adj. V. BARBADO.

Barbígero, ra. adj. Bot. Calificacion aplicada á las plantas de pétalos vellosos parcial ó totalmente.

Barbihecho, cha. adj. fam. Recien afeitado, acabadito de afeitar.

Barbila, s. f. Bot. Género de plantas, que se cree pertenecen á la familia de las terebintáceas.

Barbilampiño, ña. adj. El que tiene la barba rala ó poco poblada; el que es completamente imberbe.

Barbilanero, s. m. Ornit. Ave ó pájaro de las islas del mar del Sur.

Barbilucio, cia. adj. Fam. Bonito, bien parecido, lindo, bello, apuesto, pulido, gentil etc.

Barbilla, s. f. dim. de *barba*. || La punta ó remate de la barba, en su primera acepcion ó como parte del rostro. || Veter. Tumorcillo que se forma debajo de la lengua á las caballerías, y cuando crece les estorba el comer. || BARBILLAS, pl. Bot. Escamillas de ciertas plantas sinantéreas. || Mar. Diente que se hace á los piés de los genoles para que ajusten con el dormido.= Otro diente que se forma en las cabezas de los puntales ó esloras cuando se han de adaptar al ángulo inferior de algun tablon ó madero. || Arq. El corte que se da al estremo de un madero escaseando á manera de punta ó de ángulo muy agudo.

Barbillado, da. adj. Bot. Que tiene barbillas.

Barbillera, s. f. prov. Nombre dado á una porcion de estopa que se pone á las cubas por delante, en la mitad del vientre, para que, si al tiempo de hervir el líquido en fermentacion sale algo de mosto, tropezando este con dicha estopa, destile, gotée ó chorrée en las vasijas colocadas con el objeto de recojerlo y evitar su pérdida. || ant. La cinta que se pone á los cadáveres para sujetar y cerrar su boca.

Barbillitado, da. V. BARBILLADO.

Barbillitas, V. BARBILLAS.

Barbillo, s. m. Ictiol. Especie de pescado. V. BARBO.

Barbillon, s. m. Zool. Cada uno de los filamentos finos y flexibles, que penden á los lados de la boca de algunos peces.=Especie de barba carnosa, que forma parte del cuerpo de algunos peces. || Cada uno de los pliegues membranosos de la boca del caballo, del buey etc. que estan bajo la lengua destinados para mover este órgano. || Enfermedad que ataca la lengua de algunas aves de rapiña.

Barbinegro, gra. adj. Bot. Que tiene la barba negra.

Barbinérveo, vea. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas que tienen los nervios de las hojas guarnecidos de pelos en toda su estension, ó solamente hacia el estremo de ella.

Barbion, s. m. Ornit. Género de pájaros.

Barbipedo, da. adj. Zool. Que tiene los piés velludos ó peludos.

Barbiponiente. adj. fam. Epíteto aplicado al mancebo, puberto ó adolescente en cuyo rostro juvenil comienza á despuntar la barba, el vello, el bozo mas ó menos caracterizado y ostensible. || Fig. Tiron, novato ó principiante en alguna facultad ú oficio.

Barbiquejo, s. m. Mar. Cabo grueso con que se sujeta el palo de bauprés por dos ó tres puntos en unos agujeros que hay para ello en la pala del tajamar.=Toda trinca que se da en la misma forma á cualquier palo colocado con inclinacion ó como pescante. || Pañuelo que se usa en América para abrigar la barba con tapaboca. || V. BARBOQUEJO.

Barbirostro, tra. adj. Zool. Calificacion de las aves y de los insectos, cuyo pico (de las aves), cuya trompa (de los insectos), están guarnecidos de pelos. || f. Bot. Epíteto dado á una planta criptógama cuyos artículos están prolongados en forma de pico?

Barbirrubio, bia. adj. Que tiene la barba rubia, roja ó bermeja.

Barbirucio, cia. adj. Que tiene la barba entrecana, ó mezclada de pelos blancos y negros.

Barbita, dim. de *barba*.

Barbitaheño, ña. adj. Áspero, bronco, recio ó muy duro de barba.

Barbitista, s. m. Crust. Género de langostas.

Barbiton, s. m. ant. Mús. Especie de harpa, de que apenas hay memoria.

Barbo, s. m. Ictiol. Pez muy comun en varios de nuestros rios, donde los hay de hasta dos piés de longitud, aunque no sean los mas frecuentes. Tiene el cuerpo mas estrecho que alto, de color blanco oscuro, con la cabeza chata, y debajo de la mandíbula infererior dos barbillas cortas, y otras dos mas largas en los estremos de ella.=*de mar*. V. SALMONETE. || Biog. Familia veneciana poderosa que ha producido muchos hombres distinguidos.

Barboles, Geog. L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Barbolla, Geog. V. con 86 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=(LA). L. con 15 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=(LA). L. con 14 vec. en la prov. de Guadalajara.

Barbon, s. m. fam. aum. de *barbo*. =Hombre barbado ó barbudo. || El religioso lego (en la órden de la Cartuja) porque se deja crecer la barba; si bien por esta razon todos los capuchinos podrian llamarse lo mismo.

Barbonia, s. f. Ictiol. Pescado marítimo, que se parece al barbo fluvial, en la forma y en el gusto ó sabor.

Barboquejo, s. m. La cinta ó cosa tal con que se sujeta, por debajo de la barba, el sombrero ó morrion etc. para evitar que se los lleve el viento.

Barbora, Geog. C. del África oriental, situada sobre la costa de Adel.

Barbos, Geog. Ald. con 121 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Barbosa, s. f. V. MERO. || Agr. Sarmiento con barbas, para plantar. || Biog. Nombre comun á muchos sabios portugueses que se han distinguido en la jurisprudencia y la literatura.

Barboso, sa. adj. De muchas barbas.

Barbota, s. f. Ictiol. Género de peces oquenópteros de agua dulce, parecidos á la lota.

Barbotado, da. part. pas. de Barbotar.

Barbotar, v. a. fam. Mascullar las palabras, comérselas, hablar entre dientes pronunciando confusamente.

Barbote, s. m. Pieza de la armadura antigua. V. BABERA.

Barbotcado, da. part. pas. de Barbotear.

Barbotear, v. a. ant. V. ATRANCAR y FORTIFICAR. || Fam. V. BARBOTAR.

Barbotiya, s. f. Bot. Nombre de la santolina y de la artemisa santónica. || Mat. méd. Especie de polvos que se han empleado contra las lombrices.

Barbotino, s. m. Ictiol. Nombre de algunos pescados ciprinos.

Barbud (San Martin de), Geog. F. con 60 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Barbuda (La), Geog. Una de las Antillas inglesas, que tiene 1,300 hab.

Barbudo, da. adj. El que tiene muchas barbas, pobladísimo ó muy cerrado de barba. || Zool. Calificacion de los animales cubiertos de vello ó pelo, en todo ó en parte. || Blas. Epíteto heráldico de los gallos y delfines, cuando tienen la barba de diferente esmalte que el resto del cuerpo. || s. m. Género de aves trepadoras que habitan en la zona tórrida, formando reuniones ó sociedades. || V. BARBADO, en la acepcion de Agr. || Germ. Labron.

Barbudos, s. m. pl. Entom. División de coleópteros carnívoros.

Barbula, s. f. Bot. Arbusto odorífero, de la familia de las labiadas. =pl. Corpusculillos barbudos.=Varias especies de musgos. || Biog. V. EMILIO.

Barbulado, da. adj. Bot. Compuesto de pelos en forma de copete ó penacho.

Barbuloideo, dea. adj. Bot. Que se parece á la bárbula.=*Barbuloideas*, s. f. pl. Familia ó tribu de musgos.

Barbulla, s. f. El ruido, voces y gritería de los que hablan á un tiempo, confusa y atropelladamente. (Acad.)

Barbullado, da. part. pas. de Barbullar.

Barbullar, v. a. Hablar atropelladamente y á borbotones metiendo mucha bulla. (Acad.) || Vocear, vociferar, gritar confusamente. || Pint. V. PINTARRAJAR. || V. EMBARULLAR

Barbullon, na. s. y adj. La persona que barbulla.

Barbuñales, Geog. L. con 76 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Barbuquina, s. f. Bot. V. BRAGÓPOGON.

Barbusérico, s. m. Ornit. Género de aves tamatiáceas, originarias de África.

Barbuteh, Geog. C. de la India inglesa, con 32,000 hab. y mucho comercio.

Barby, Geog. C. de Sajonia, con 2,900 hab.

Barca, s. f. Nombre genérico de toda embarcacion pequeña, destinada para pescar, cargar y traficar en las costas, puertos y rios. Las hay de varias formas ó hechuras y de distintos aparejos. || refr. *La ventura de la barca, la mocedad trabajada y la vejez quemada*. V. VENTURA.=*Quien ha de pasar la barca no cuente jornada*; dícese figuradamente de algunas ocurrencias ó pasos de la vida; con alusion al sentido literal que esplica la contingencia de retardarse la jornada cuando se hace por agua ó hay que esperar vez para pasar una barca. || pl. Ar. Piezas de madera parecidas á una barca en que se tiñe la seda y el hilo, en las tintorerías. || Geog. Vasta region de los estados berberiscos, situada en las costas del mediterráneo y en el estado de Trípoli. Es su cap. Benghazy donde reside el bey dependiente del de Trípoli.=V. con 50 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Si-

güenza.=(Santa María de la) F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Santiago de la) F. con 100 vec. en las mismas prov. y dióc. que la anterior. || *Biog.* V. Barcino.

Barcaho, L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Barcada, s. f. La carga que lleva ó puede trasportar de cada vez y en cada viaje una barca. || Mar. V. Cumplido.

Barcaje, s. m. Mar. El trasporte de efectos en una barca.=El flete que por él se paga.=El derecho que con este título se satisface sobre las barcas de pasaje de los ríos. || Fam. El precio que paga cualquier persona por pasar de una á otra parte del rio en la barca. || V. Pasaje.

Barcala, (**San Cipriano**) Geog. F. con 23 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(San Juan) F. con 34 vec. en las mismas prov. y dióc.=(San Miguel de) F. con 69 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(Santa María de) F. con 34 vec. en la misma prov. y dióc.

Barcalento, Geog. V. con 1,021 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Barcarola, s. f. Mús. Especie de cancion italiana con acompañamiento musical.=Canto popular en Italia, sumamente armónico, tierno é insinuante que usan los gondoleros de Venecia etc.

Barcaza, aum. de *barca*. || Mar. *Lanchon muy grande, por lo regular sin vela, que sirve en los puertos para la carga y descarga de los buques mayores y para otros varios usos.*

Barcezo, aum. de *barco*.

Barcelino, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de S. Marcos de Leon.

Barcela, s. f. V. Barquilla. || Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=San (Juan de) F. con 84 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Barceló, (**Don Antonio**) Biog. Célebre marino mallorquin, que se distinguió en el reinado de Carlos III de España, por su valor é intrepidez.

Barcelona, Geog. Prov. de la península, limitada por las de Tarragona, Lérida, Gerona, y el Mediterráneo. Comprende 344 pobl. y 442,900 hab. Esta prov. es muy rica, mas que por la agricultura y sus naturales producciones, *por su grande industria*, fábricas y comercio; pues solo los establecimientos industriales de su cap. que es la C. del mismo nombre, ocupan mas de 30,000 obreros.=C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, con 26,338 vec., hermosos edificios, deliciosos alrededores, mucha industria, y buen puerto, en el que siempre se encuentran buques de todas naciones. Antiguamente fué cap. del *Principado de Cataluña*, formado de las cuatro prov. Tarragona, Lérida, Gerona, y Barcelona, que se gobernaba por condes independientes. En 1137 fué incorporado á la corona de Aragon por el casamiento del conde D. Ramon Berenguer con doña Petronila, infanta de Aragon.=C. del estado de Venezuela, con 3,000 hab. que antiguamente era cap. de la prov. de Barcelona, en la antigua Colombia.

Barcelonense, V. Barcelonés.

Barcelonés, sa, s. Geog. El natural de Barcelona.=adj. Lo perteneciente á Barcelona ó á sus naturales.

Barceloneta, Geog. Arrabal de Barcelona, y uno de los mas bellos de Europa, por la simetría de sus casas y calles tiradas á cordel. Cuenta 11,500 hab.

Barcelonette, Geog. Cap. de cant. francés, con 2,200 hab.

Barcelor, Geog. C. de la India inglesa, situada al S. O. de Bednor.

Barcelos, Geog. C. de Portugal, con 3,900 hab.

Bárcena, Geog. V. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 21 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 43 vec. en la misma prov. y dióc. que el anterior.=San Miguel). F. con 113 vec. en la prov. y dioc. de Oviedo.=de Campos. V. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de Cicero. L. con 131 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=de Cudon. L. con 32 vec. en la misma prov. y dióc. que el anterior.=de Ebro. L. con 23 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=de pié de Concha. L. con 104 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=de Pienza. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=del Rio. L. con 33 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=Mayor. L. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Barcenaciones, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Barcenilla, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de Cerezo. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Barcenillas, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 37 vec. en la misma prov. y dióc.=del Rivero. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Barceno, **na**, adj. V. Barcino.

Barceo, s. m. fam. El esparto seco y deshecho de que, en lugar de esteras, se sirve la gente pobre en varios puntos míseros de Castilla la Vieja. || Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Leon.

Barcevai, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Barcia, Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=L. con 197 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(San Estéban de). F. con 36 vec. en la misma prov. y dióc. que el anterior.=de Mera (San Martin de). L. con 231 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=de Seixo (Santa Ana de). F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. || *Biog.* (Andrés Gonzalez). Sabio escritor español, cuyo pueblo nativo se ignora.

Barcial (del Barco), Geog. Ald. con 41 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de la Loma. V. con 144 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Barciela, (**San Andrés de**) Geog. F. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barcience, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Barcina, s. f. prov. de And. Especie de red, hecha comunmente de esparto, para recojer paja y trasportarla de un sitio á otro.=La misma carga ó haz grande de paja metida en la red. || Geog. de los montes. V. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=del Barco. V. con 18 vec. en la misma prov. y dióc.

Barcinado, **da**, part. pas. de Barcinar.

Barcinar, v. a. prov. de And. Cojer las gavillas de miés y echarlas en el carro para conducirlas á la era. || Recojer barcinas ó cargas de paja en redes.

Barcino, **na**, adj. que se aplica á lo que es de color blanco y pardo, y algunas veces rojo, como lo suelen tener los perros, vacas y toros: de este epíteto ó calificacion es una prueba el conocido y vulgarizado refran: *el galgo barcino ó malo ó muy fino*. V. Galgo. || ant. V. Barcelona. || Biog. Familia poderosa de Cartago, cuyo gefe fué Amilcar Barca, y á la que pertenecieron los célebres Asdrúbal y Aníbal.

Barclay, (**Alejo**) Biog. Escritor inglés del siglo XVI.

Barclaya, s. f. Bot. Género de plantas ninfeáceas.

Barclayáceo, **cea**, adj. Bot. Parecido á la barclaya.=*Barclayáceas*, s. f. pl. tribu de plantas ninfeáceas.

Barclayo, (**Roberto**) Biog. Célebre é ilustre cuáquero que nació en 1648, en Escocia. || (Juan) Escritor inglés del siglo XVII, de quien quedan muchas y apreciables obras.=(de Tolly) General ruso que se distinguió por su pericia y valor. En recompensa de sus servicios á su patria fué nombrado feld-mariscal y príncipe, en 1815.

Barco, s. m. Una de las denominaciones generales con que se designa toda embarcacion, así de mar, como de rio. || Ref. *Por viejo que sea el barco, aun pasa una vez el charco*, (segun otros) *el vado*; por inútil y quebrantado que esté alguno, todavía puede servir de algo. || Mar. V. Buque y Nave.=refr. *Barco grande y ande ó no ande*; es mas seguro y tiene mas resistencia y comodidades el barco mas grande. || Geog. (El) F. con 120 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=de Avila. V. con 238 vec. en la prov. y dióc. de Avila. || Biog. Centenera (Martin del). Poeta y guerrero español, natural de Logrosan, en Plasencia. Vivió en el siglo XVII, y se distinguió en la conquista del Rio de la Plata, de la cual publicó un poema histórico.

Barcochebas, Biog. Impostor judío que apareció bajo el reinado de Adriano, fingiéndose el Mesías.

Barcolongo ó **Barcolongo**, s. m. Embarcacion de proa redonda, con una sola cubierta; su arboladura y velámen se reducen á un gran palo colocado en medio con una sola vela, la cual abraza al buque de popa á proa. Las hay de varios tamaños.

Barcon, aum. de *barco*.

Barconce, Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Barcote, aum. de *barco*.

Barcheta, Geog. L. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Barchin del hoyo, Geog. V. con 274 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Barda, s. f. ant. El arnés ó armadura de vaqueta ó de hierro, ó de lo uno y lo otro juntamente, con que en otros siglos se guarnecian el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa en la guerra, en los torneos ó justas etc. || Cubierta de sarmientos, paja, espinos ó broza que se pone asegurada con tierra y piedras sobre las tapias de los corrales, sobre las paredes de las huertas, cercas de las heredades etc. para su conservacion y garantía. || Mar. Lista ó faja nebulosa, grande y espesa que nace desde el horizonte sin dejar claro intermedio.

Bardado, **da**, adj. ant. Armado ó defendido con la armadura llamada barda. Aplícase únicamente á los caballos. || part. pas. de Bardar.

Bárdago, s. m. Mar. Cabo grueso, forrado de precinta y meollar, que en el aparejo de la contra de la botavara ejerce el mismo oficio que un amante. =Otro cabo que se hace firme al puño de sotavento del trinquete, para tirar de él hacia el centro del buque.

Bardaguera, s. f. Bot. Especie de sauce que nace comunmente á las *orillas* de los rios y arroyos, *cuyos* ramos mas delgados y flexibles sirven, á manera de mimbres, para hacer cestas y canastillos. Llámase tambien *sauzgatillo*.

Bardal, s. m. El seto ó vallado hecho de tierra y cubierto con barda. || Fam. *Salta bardales*: apodo que se da á los muchachos ó mozos traviesos y alocados.

Bardallur, Geog. L. con 56 vec. en la prov. y dióc de Zaragoza.

Bardana, s. f. Bot. Género de plantas cinarocéfalas.=V. Amor de hortelano.

Bardano, Biog. V. Filípico.

Bardanza, s. f. ant. Ociosidad, vagancia, disposicion, entretenimiento frívolo etc.=fras. fam. ant. *Andar de bardanza*; vaguear, correrla, llevar una vida disipada etc.

Bardanza (**Andar de**), fras. Andar de aquí para allí. (Acad.)

Bardaos (**Santa María de**), Geog. F. con 82 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. Juan de) F. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa Eulalia de) F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de la anterior.

Bardar, v. a. Poner bardas á los vallados, paredes ó tapias.

Bardariotas, Hist. Soldados del emperador de Constantinopla, que apartaban la gente cuando pasaba el emperador, guardaban sus puertas, y llevaban un látigo ó zurriago para castigar á los malhechores condenados á azotes.

Bardas, Biog. Hermano de la emperatriz Teodora, mujer de Teófilo. Nombrado tutor del jóven emperador Miguel, usurpó la autoridad y reinó por espacio de 24 años.=Vocas. Nombre comun á dos generales griegos que se disputaron el poder bajo el reinado de Basilio II.

Bardesanismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético de Bardesano; especie de maniqueismo.

Bardesanita, adj. y s. Sect. rel. Sectario del bardesanismo, ó perteneciente á él.

Bardesano, Biog. Famoso heresiarca sirio del siglo II, fundador del bardesanismo.

Bardiglio, s. m. Geol. Variedad de yeso silíceo anhidro, gris-azulado, y otras veces azul hermoso: sirve para hacer chimeneas y otros objetos, en el Milanesado, donde se encuentra.

Bardiglione, s. f. Miner. V. Sulfato anhidro de cal.

Bardili (**Cristóbal Godofredo**), Biog. Filósofo italiano que nació en 1761.

Bardilla, dim. de *barda*.

Bardismo, s. m. Estilo ó escuela música y poética de los antiguos bardos.

Bardito, s. m. Hist. Canto bélico, aire marcial, himno de guerra de los antiguos Germanos y composicion de los bardos.

Bardo, s. m. Hist. Vate ó sacerdote y poeta de los antiguos celtas. || V. Trovador.

Bardo-cogulla, s. f. Hist. Especie de capa con capucha que usaron los antiguos para disfrazarse de incógnito.

Bardoma, s. f. prov. de Ar. Basura, porquería, suciedad, cieno, lodo corrompido etc.

Bardomera, s. f. prov. de Mur. La broza ó el conjunto de despojos de vejetales etc. que traen los rios y arroyos en sus fuertes avenidas, recojiéndolo de los montes y otros puntos de su tránsito con ímpetu arrollador.

Bardulos, Geog. Antiguos hab. de la mayor parte de la prov. de Guipúzcoa.

Bárdulias (**S. Juan de**), Geog. F. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barea, Geog. V. con 496 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa. =L. con 22 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bareela, s. f. Bot. Género de plantas meliáceas.

Bareia ó **Barca**, Geog. V. Vera.

Bareily, Geog. C. de la India inglesa, con 67,000 hab.

Bareno, s. m. Libro elemental de aritmética, así llamado del nombre de su autor.

Barenton, Geog. cap. de cant. francés, con 3,000.

Bares (**Santa María de**), Geog. F. con 110 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Baretti (**José**), Biog. Escritor italiano que murió en Londres en 1799.

Baretus, Geog. C. del bajo Egipto, situada al O. de Alejandría.

Bareuth, Geog. V. Bayreuth.

Bareyo, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Barfol, s. m. Com. Especie de tela basta, fabricada por los negros de Rio Gambia.

Barga, s. f. La parte mas pendiente de una cuesta. || ant. Especie de casita con cobertizo de paja. || Ornit. Género de aves zancudas. V. Limosa. || Ictiol. V. Platija. || Mar. Batelillo de

fondo plano, de remo y vela, que hace en los rios oficios de barca.

Bargaedo, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Bargas, Geog. L. con 79 vec. en la prov. y dióc. de Satander.=L. con 864 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Barge, Geog. C. de los Estados Sardos, con 7,000 hab.

Bargeles, Geog. F. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bargota, Geog. L. con 123 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Bari, Geog. C. del reino de Nápoles, con 19,000 hab., ciudadela, gran arsenal, liceo, y algun comercio.=(TIERRA DE), una de las provincias continentales en que esta dividido el reino de Nápoles. Tiene 280,000 hab., y su suelo es feracísimo.

Bariain, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Baribado, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Baricelo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Baricero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Baricotero, s. m. Bot. Árbol frutal elevadísimo, propio de Madagascar.

Baricote, s. m. Bot. Fruto del baricotero. || Com. Licor estraido de este fruto.

Baricoya, s. f. Med. Dureza de oido, entorpecimiento del órgano auditivo, primer período ó grado de la sordera.

Baridia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Barifonía, s. f. Med. Dificultad ó impedimento parcial en el habla, debilidad de la voz, torpeza en la pronunciacion, síntoma á veces de curable mudez.

Barifónico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la barifonía.

Bariga, s. f. Com. Seda comun que los holandeses sacan de las Indias orientales.

Barigel, s. m. Cabo de ronda de los esbirros de Roma y de Módena.

Barigula, s. f. Bot. Hongo comestible, del género agarico.

Barile, Geog. C. del reino de Nápoles, con 3,000 hab.

Barillas, Geog. V. con 38 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Barillo, s. m. Com. Especie de seda ínfima que traen del Oriente los portugueses.

Barimetría, s. f. Fís. Medida de la gravedad y pesantez de cuerpos.

Barimétrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la barimetría.

Barindano, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Barinoto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de Suiza é Italia.

Bario, s. m. Quim. Metal blanco argentino, mas ponderoso que el ácido sulfúrico y suficientemente blando para poder cortarlo con un cuchillo. Se estrajo de la barita, por medio de la pila galvánica. La fórmula que lo representa es *Ba*.

Baripenta, s. f. Entom. Género de insectos frigáneos de colores sombríos.

Baripléteros, s. m. pl. Ornit. Familia de aves acuáticas, torpemente nadadoras.

Baripo, s. m. Género de coleópteros pentámeros brasileños.

Baripodo, s. m. Entom. V. ESCAFIDOFORMO.

Barisomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de Méjico y de las Indias Orientales.

Barita, s. f. Miner. Sustancia mineral pesada, notable por su tendencia á combinarse con el ácido sulfúrico, con el cual forma un compuesto insoluble en el agua. La barita constituye parte de un silicato aluminoso, llamado *harmótomo*, y del *silomelano*, mineral de manganeso. Llámase tambien óxi o bárico.

Barítico, ca. adj. Quim. Concerniente ó relativo á la barita. || Miner. Compuesto de barita.

Barítico-argentico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de barita y sal de plata.

Barítico-calcita, s. f. Mineral compuesto de carbonato de cal y de barita, que afecta las formas del prisma romboidal.

Barítico-sódico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de barita y sal de sosa.

Barilífero, ra. adj. Miner. Que contiene barita.

Baritina ó **Baritita**, s. f. Miner. Sulfato de barita.

Baritina ó **Baritita**, V. BARITINA.

Barilíneas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de aves corvídeas, que comprende los grajos y las picazas de América.

Baritínico, ca. adj. Miner. Calificacion de un género de rocas sulfatadas, que comprenden la baritina.

Barito-estroncianita, s. f. Miner. Sustancia compuesta de barita y de estroncíana.

Baritono, s. m. Mús. Voz media entre el tenor y el bajo. Tómase por el sujeto ú operista que la tiene.

Barium, Geog. V. BARI.

Barixilo, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas.

Barizo (**San Pedro de**), Geog. F. con 26 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barja, Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense. || (DE LORD) F. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Barjac, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,800 hab.

Barjacoba, Geog. V. con 36 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de S. Marcos de Leon.=F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Barjas, Geog. Ald. con 109 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Barjesús, Biog. Falso profeta judío á quien S. Pablo privó de la vista.

Barjols, Geog. Cap. de cant. francés, con 3,400 hab.

Barjone (**Simon**), V. PEDRO (SAN).

Barjulcia, s. f. prov. de Ar. Especie de bolson de cuero ó tela, cual saco de pequeñas dimensiones que suelen llevar los caminantes cerrada con una cubierta, á las espaldas, y sirve para sus trastos y útiles manuales. || Especie de bolsa con dos senos, usada en algunos cabildos de la corona de Aragon para hacer las distribuciones.

Barkani ó **Parkani**, Geog. C. de Hungría, perteneciente al condado de Gran.

Barkiaroc, Hist. Rey de Persia, de la dinastía de los Seldjoucides. Subió al trono en 1093, y murió en 1108.

Barkoc, Hist. Sultan de Egipto por los años 1382. Era esclavo, y para subir al trono espulsó al sultan Hadjide la dinastía de los Babaritas.

Barlaam, Biog. Teólogo y literato italiano que floreció en el siglo XIV.

Barlenguna, Geog. L. con 69 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Barleo, (**Gaspar Van**) Biog. Filósofo y poeta del siglo XVI, natural de Amberes.

Barletta, Geog. Cap. del reino de Nápoles, con 16,000 hab., hermosa ciudadela, buen puerto y magnífica catedral.

Barleria, s. f. Bot. Género de plantas acantáceas.

Barlingia, s. f. Bot. Género de plantas mirtáceas.

Barloa, s. f. Mar. Cuerda con que por popa y proa se atracan y sujetan dos buques barloados.=V. RETENIDA.

Barloado, da. part. pas. de Barloar.

Barloar, v. n. Mar. Atracarse dos embarcaciones poniéndose costado contra costado. || v. a. Situar un buque al lado de otro ó de cualquier muelle etc. casi en contacto con su costado. Úsase tambien como pronominal.

Barloventeado, da. part. pas. de Barlovenlear.

Barloventear, v. n. Mar. Navegar de bolina procurando con diligencia ganar distancia en direccion de donde sopla el viento. (Acad.) || Navegar de bolina en bordos sucesivos y continuados, para trasladarse á puntos distantes hacia el orígen del viento.=Adelantar ó progresar contra la direccion del viento: lo que antiguamente se decia *sobreventear*, y hoy se espresa en la frase, *ganar barlovento*. || Fig. Vagar, vaguear, errar ó andar de una parte para otra sin permanencia fija en ninguna.

Barlovento, s. m. Mar. La parte de donde viene el viento con respecto á un punto ó lugar determinado.=Contraposicion de sotavento.=Cualquier punto (en lugares de corrientes) que se halla hacia el orígen del curso de estas con relacion á otro dado.=El costado opuesto á aquel sobre que tumba cualquiera embarcacion que va á la quilla, da pendolos etc.=frás. *Tener un mismo barlovento*; hallarse con otro ú otros buques en una misma línea perpendicular á la direccion del viento.=*Tener* ó *traer barlovento*; navegar un buque en el semicírculo de barlovento, con respecto á otro que lo compara ú observa.=*Regatear* ó *disputar el barlovento*; maniobrar en competencia dos ó mas buques para situarse á barlovento uno de otro respectivamente.=*Ganar*, *cojer* ó *tomar barlovento*; pasar el semicírculo de este nombre desde el de sotavento, con respecto á otro buque al cual se disputa esta posicion. Lo contrario de esto se llama *perder el barlovento*.=*Perder barlovento*; barloventear inútilmente, apartándose ó alejándose de la direccion del viento.=*Meter todo á barlovento*; cerrar la caña del timon contra el costado de barlovento.=*Prevenir á barlovento los errores de la estima*; suponer la situacion del buque aun mas avanzada de lo que resulta por la estima hacia los parajes peligrosos ó desventajosos, y encaminarla con precaucion por rumbos que en todo caso permitan el maniobrar desembarazadamente. Hay otras cuantas frases relativas á esta palabra, que se encontrarán en los vérbos con que se junta, ya en su sentido absoluto, ya en el relativo ó comparado. || frás. fig. *Ganar barlovento*; estar de fortuna respecto de otro, superarle ó aventajarle en suerte. || Geog. V. con 332 vec. en la prov. de Canarias, dióc. de Tenerife.=(ISLAS DE). V. ANTILLAS.

Barlow (**Joel**), Biog. Poeta y diplomático americano que nació en 1755 en el Conneticut.

Barmecidas, Biog. Familia oriental, célebre por su elevacion y sus desgracias, que hizo un papel importante en tiempo de los primeros califas abasides.

Bamabita, s. m. El clérigo regular de la congregacion de San Pablo que tomó este nombre por haber dado principio aquella á sus devotos ejercicios en la iglesia de San Bernabé de Milan, año de 1553.

Barnacle, Ornit. V. ERITROPO.

Barnades (**Miguel**), Biog. Famoso médico y botánico español que murió en 1771.

Barnadesia, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Barnadia, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Barnaul, Geog. C. de la Rusia asiática, situada á orillas del Rio Barnaul.

Barnave (**Pedro**), Biog. Elocuente abogado francés y diputado en la asamblea nacional, que fué condenado á muerte por el tribunal revolucionario en 1793.

Barne, Geog. V. CRUNI.

Barnes ó **Barns** (**Josué**), Biog. Sabio literato inglés, que nació en Londres en 1655.

Barneto, s. m. Crust. Concha del Senegal de la familia de las columelas.

Barneveldt, Geog. Isla situada en el estrecho de Magallanes, al N. de la tierra del Fuego.=Biog. (JUAN OLDEN). Hábil diplomático, magistrado íntegro, y ardiente entusiasta por las libertades de su país, que nació en 1549.

Barnuelo, Geog. L. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Barnisote, s. m. Bot. Variedad de la higuera comun.

Barniz, s. m. Género de confeccion, preparacion ó composicion líquida, de sustancias mas ó menos fuertes y pegajosas, con que se da á las pinturas, á las molduras, á las maderas finas, á muchísimas cosas, comunicándoles cierto lustre consistente ó duradero, que hace se conserven mejor, y sirve asimismo para retocarlas en casos de deterioro. || Especie de afeite ó colorido ligerísimo con que acostumbran sonrosar su rostro algunas damas pálidas, y especialmente las actrices en sus nocturnas representaciones: lo usan tambien las viejas para desmentir en vano sus arrugas, pero suelen cargarlo tanto como las mozuelas de mal vivir, resultando en los demacrados y marchitos rostros de estos dos tipos femeniles, una especie de rostra repugnante por lo ostensible y pronunciada que surte efectos contrarios á los inútilmente pretendidos. || Impr. Confeccion elaborada con varios ingredientes, ó compuesto hecho de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos del humo de pez se elabora la tinta para imprimir. || *Barniz de pulimento*; el que después de seco adquiere tanta dureza y solidez, que se hace susceptible de ser pulimentado como el mármol. || *de vidriado*, V. VIDRIADO. || *de charol*, V. CHAROL.

Barnizado, da. part. pas. de Barnizar.

Barnizar, v. a. Dar barniz, cubrir, vestir ó revocar de barniz.

Barnizarse, v. pron. Darse barniz ó de barniz. || Ser barnizado.

Barnstable, Geog. C. de Inglaterra, con 5,800 hab. situada al N. O. de Exeter.

Baro, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Baroche, Biog. V. BARROCHE.

Baroda, Geog. C. de la India, con 100,000 hab., hermosos hospitales y muy buenos edificios.

Baroje, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Barolita, s. f. Miner. Nombre que se ha dado á la barita carbonatada.

Barolam, Geog. V. BARLETTA.

Baronacrómetro, s. m. Instrumento destinado á medir la longitud y peso de un niño recien nacido.

Barométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo al barómetro.

Barómetro, s. m. Fís. Instrumento de vidrio con que, por medio del azogue ó mercurio, se conoce ó determina la presion y gravedad del aire y las variaciones atmosféricas. Sirve tambien para medir las diferentes alturas del Globo. Los barómetros han esperimentado en su construccion algunas modificaciones que han influido necesariamente en la diversidad de sus nombres.=*Barómetro marino*; instrumento análogo al barómetro comun, pero montado y dispuesto en términos adecuados al uso de á bordo, donde los movimientos continuos y violentos requieren tan necesaria precaucion. || Fig. Señal ó signo puramente imaginario, que puede traducirse por circunstancia variable capaz de dar á conocer el verdadero estado y las mudanzas, alternativas, embates ó vicisitudes de alguna cosa; v. g. aquella falsa frase: *la Bolsa es el barómetro del crédito y poder de las naciones; el ministerio ha sido derrotado en la lid electoral; barómetro infalible de su caida etc.*

Baron, s. m. Nombre ó título de dignidad, con mas ó menos preemi-

nencias, segun los diferentes países y otras circunstancias. || Hist. Título que principiaron á usar en el siglo VI los grandes del reino, fuesen duques, condes ú obispos. Tuvo mucho esplendor en los siglos XI XII y XIII, pero hoy dia *baron* no es mas que un título de nobleza conferido por el rey, é inferior en categoría al de conde. || Geog. F. con 50 vec., en la prov. y dióc. de Orense.

Baronus, Geog. L. con 12 vec., en prov. y dioc. de Oviedo.

Baronato, s. m. V. BARONÍA.

Baroncelí, Geog. F. con 36 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Baroncelle (Santiago de), Geog. F. con 46 vec., en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Baronesa, s. f. La señora del baron, ó la que disfruta alguna baronía.

Baronet, s. m. Título hereditario de Inglaterra, casi como el de baron entre nosotros.

Baronía, s. f. Dignidad de baron; el territorio que comprende ó sobre que recae. || Geog. DE RIALP, V. con 42 vec., en la prov. de Lérida, dioc. de la Seo de Urgel.=DE LA RAUSA, L. con 17 vec., en la misma prov. y dióc.

Baronial, adj. Concerniente ó relativo á una baronía; lo que depende de ella ó le pertenece.

Baronias (Las), Geog. Pequeño país del alto Delfinado, comprendido hoy en el departamento del Drome (Francia).=Parte del bajo Armañac, que tenia por cap. á Castelnavrau.

Baronio (Cesar), Biog. Cardenal italiano del siglo XVI, natural de Nápoles.

Baroña (San Pedro de), Geog. F. con 130 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Baros, Geog. L. con 17 vec., en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Barosmetro, s. m. Fís. Instrumento propio para conocer la fuerza impulsiva del viento.

Baroscopo, s. m. Fís. Especie de barómetro, sensible á las variaciones atmosféricas levísimas, casi imperceptibles, que indica sin medirlas.

Baroselenita, s. f. Miner. Sulfato de barita ó selenita pesada.

Barozzio, Biog. V. VIÑOLA (El).

Barqueado, da. part. pas. de Barquear.

Barquear, v. n. Andar ó girar con la barca de una parte á otra.

Barquera (La), Geog. L. con 14 vec., en la prov. y dióc. de Santander.

Barquero, s. m. El que dirije ó gobierna la barca, el patron de ella.=s. f. La mujer del barquero, ó la que guia un barco.

Barqueros, Geog. L. con 108 vec., en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Barqueta, dim. de *barca*. || refr. *Si no es en esta barqueta, será en la que se fleta*: lo que no el dia de Santa Lucía, es al otro dia; lo que no se consigue en una ocasion, suele lograrse en otra.

Barquete, dim. de *barco*.

Barquichuelo, dim. de *barco*.

Barquilla, dim. de *barca*. || Mar. Tablita en figura de un sector de círculo, que se pone en el estremo de la corredera, con una chapa de plomo en el arco, para que se mantenga vertical, cuando aquella se echa al agua para medir lo que anda la nave en un tiempo dado. || Medida antigua de Valencia. V. CAHIZ. || art. Molde prolongado á manera de barca, que sirve para hacer pasteles. || Geog. L. con 29 vec. en la prov. de Salamanca, dióc de Ciudad-Rodrigo.

Barquillero, ra. s. El que hace ó vende barquillos. || m. Cierto molde de hierro, que se usa para hacer barquillos, semejante al de las hostias.

Barquillo, s. m. dim. de *barco*. || Especie de pasta delgada como la oblea, hecha de harina sin levadura, y con azúcar ó miel, comunmente arrollada en figura de cañuto ó cosa parecida.

Barquin, s. m. Especie de fuelle grande, en las ferrerías. || ant. Art. Útil de cereros.

Barquinazo, fam. V. BAQUE.

Barquinera, s. f. V. BARQUIN.

Barquino, V. OBAR.

Barquito, dim. de *barco*.

Barr, Geog. Condado de Francia, cap. de territorio, con 4,100 hab.

Barra, s. f. Nombre específico de toda palanca ferrea, útil para varios usos, principalmente para levantar ó mover cosas de mucho peso. || Nombre genérico de toda especie de palanca de cualquier materia, como instrumento cilíndrico, cuadrado etc. cuya longitud esceda al espesor. || El rollo de oro, plata ú otro metal que esta sin labrar. =Cualquier metal resultante de la fundicion de las minas, despues de acrisolado, purificado y cortado en trozos. || Especie de barandilla, colocada por lo regular en puesto inferior, desde la cual se permite esponer peticiones, demandas, defensas, quejas ó acusaciones en algunos tribunales y congresos; ó se manda responder á los cargos fulminados contra reos allí presentes, como en la famosa barra de la convencion francesa y en la de los tribunales revolucionarios etc. || Hierro en forma de arco, colocado como á una vara de distancia de la barandilla, en la mesa de trucos. || Arq. *Barra de hierro de cuadrillo*: aquella cuya basa ó cabeza es cuadrada.=*de dintel*: la que hace oficios de dintel ó sirve para sostenerse.=*de lengüeta*: la que asegura y traba unas con otras y con la pared las lengüetas de una chimenea. || Com. Defecto de algunos paños en el tejido, especie de señal de distinto color, y á modo de barra. || Pieza prolongada de hierro, de figura y peso varios, con la cual se juega tirándola ó lanzándola desde un sitio determinado, y gana el que la arroja á mayor distancia, siempre que caiga de punta, no de plano. Es juego propio para ejercitar y adiestrar las fuerzas, pero suele traer consecuencias fatales al pecho, por la competencia ó rivalidad jactanciosa de los jugadores. || Torn. Especie de vara de largo y grueso arbitrario, plana por todos lados y convexa por el superior, que sirve para sostener la herramienta que ha de labrar la pieza. || Guarn. Parte de la armadura de la silla de montar, que une los dos fustes y forma la *batalla*. || Tiene esta palabra otras muchas acepciones correspondientes á instrumentos de artes, si bien anticuadas casi todas, pues únicamente las encontramos en Terreros, y no en las apuntaciones artísticas que á la vista tenemos. || Blas. La tercera parte del escudo dos veces tajado, que coje desde el angulo izquierdo superior al derecho inferior: de las figuras contenidas en este espacio se dice que *están en barra*. || Mar. Banco de arena interpolado á veces con bajos de piedra, que se estiende en la boca ó entrada de los rios y rias, haciéndola difícil y en estremo peligrosa, principalmente en las mareas bajas. Las hay navegables é innavegables, ó practicables é impracticables, fijas ó estables, y movibles ó variables. A veces suelen equivocarla con *fondo*, *bajo*, *pasa* y *broa*. =Palanca que con otras iguales sirve para virar el cabrestante y el molinete. =Liston de hierro con que se cierran las escotillas. = Hierro cuadrilátero atravesado de firme en los fogones para asiento de los calderos.=Trozo de palo que, cruzado por el interior de una porta, sirve para trincarla de firme.=Especie de palanca ó palanqueta de hierro, de una ó dos varas de largo, con que se aprietan los zunchos de palo.= Liston ó planchuela de hierro encontinada, con orejas al estremo, que en la máquina *gato* se mueve verticalmente y suspende los pesos.=Vara larga de hierro, con grilletes.=Cada una de las listas de color azul ó encarnado, que entran en las banderas de seña.=fras. *Enmendar las barras en el molinete*: sacarlas alternativamente, segun están dispuestas, é introducirlas en la nueva bocabarra que presenta el tambor de la máquina.=*Recibir ó admitir una barra buques de tal porte*: tener agua y paso bastante para el calado de los buques en cuestion. || pl. El frente de la argolla (en el juego de este nombre) así llamado por estar señalado con unas rayas atravesadas en forma de *barras*. || Los arcos de madera (entre albarderos) sobre que forman las albardas y albardones, sirviéndoles para darles hueco. || Dos listones de madera (en el bastidor de bordar) delgados, agujereados con unas clavijas que sirven en los agujeros para tener tirante el bastidor, estirándolo ó aflojándolo segun convenga. || Fras. *Estar en barras*: hallarse alguno de los que juegan al juego de la argolla, próximo á embocar la bola por el aro.=fig. Tener alguno su pretension, negocio, ó dependencia en buen estado.=*Estirar la barra*: hacer todos los esfuerzos posibles ó imaginables, por conseguir alguna cosa.=*Sin mirar, reparar ó tropezar en barras*; sin detenerse en inconvenientes, miramientos, atenciones, reparos ó respetos etc.=*Tirar á la barra*; ejercitarse en este juego.=fig. y fam.=*Tirar alguno la barra*; vender las cosas al mayor precio que puede.=*Tirar la barra*; insistir con teson en hacer alguna cosa; estirar la barra. || Mod. adv. *Á barras derechas*; sin engaño.= *De barra á barra*; de parte á parte, de estremo á estremo etc. || Geog. (SANTA MARÍA DE LA) F. con 80 vec. en la prov. de Orense, dióc. de S. Marcos de Leon.=ó BARRAL. Estado de la Nigricia occidental. Es su cap. Barra-inding, y tiene 200.000 hab.= BARRAY, una de las islas Hebridas, situada al S. de South-Wist.

Barrabás. Hist. Nombre de un malhechor á quien los judíos dieron la preferencia sobre Cristo, cuando Pilatos equiparándolos ó poniéndolos públicamente en parangon por salvar al segundo, les preguntó como juez débil á cual de los dos perdonaban.

Barrabasada, s. f. fam. Mala pasada, mala partida, travesura de un género grave, accion imprudentísima, inconsiderada, atropellada. || por est. Muchachada, colaverada, etc., cosa de chicos.

Barraca, s. f. Especie de cabaña, choza ó habitacion rústica, hecha comunmente de ramas de árboles, cañas de maiz, paja, etc.

Barracarse, v. pron. Mar. Formar barracas en la playa ó costa, para abrigarse en ellas después de un naufragio ó bien para refrescar la gente en una larga navegacion.

Barracas, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorve.

Barracol, s. m. Ictiol. Especie de pescado parecido á la raya.

Barrachel, s. m. ant. Gefe de los alguaciles.

Barrachina, Geog. L. con 137 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Barrado (El), Geog. V. con 148 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Barrado, da. adj. Calificacion del paño ó tejido que saca alguna lista ó tira que desdice de lo demás. || Blas. Que tiene ó contiene barras; aplicase á la pieza sobre la cual se ponen barras.

Barragan, s. m. Com. Tela de lana impenetrable al agua, como de media vara de ancho, de la cual se hacen capotes y otras piezas. || ant. Compañero, amigo, socio, consocio. || ant. Esforzado, templado, valiente, animoso, decidido, resuelto.

Barragana, s. f. ant. Concubina, manceba, mujer que cohabita y divide lecho maridablemente con algun hombre, por su capricho ó gusto, por su interés ó provecho. || Por est. burl. Ama de cura. || ant. Mujer legítima, aunque desigual y sin el goce de los derechos civiles. (Acad.)

Barraganada, s. f. ant. Hecho esforzado de mancebo. (Acad.) Bien antiguamente debe ser tamaña barbaridad.

Barraganeria, s. f. V. AMANCEBAMIENTO y CONCUBINATO. || V. PROSTITUCION y PUTERÍA.

Barraganero, ra. s. Art. El que teje barraganes, ó los vende.

Barraganete, s. m. Mar. La última pieza alta de ligazon que compone la cuaderna.=ant. Pieza de madera que se introduce entre los ligazones del costado de la embarcacion que las tiene claras, para darle mas fortaleza y sentar bien las tablas.

Barraganía, s. f. ant. V. BARRAGANERÍA. || ant. V. BARRAGANADA.

Barra-Inding, Geog. C. cap. del estado de Barra, que se encuentra al N. de Gambia.

Barral, s. m. prov. de Ar. Especie de redoma grande y capaz de contener una arroba de agua ó de vino, con corta diferencia de mas ó menos.

Barran, Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Barranca, s. f. La quiebra, hondonada, huella y mella profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas.

Barrancal, ant. V. BARRANCO.

Barranco, s. m. V. BARRANCA. || Fig. Dificultad, embarazo, estorbo, inconveniente con que se tropieza en alguna cosa. V. ATOLLADERO.=*Salir del barranco*: desembarazarse de alguna grave dificultad, salir de un atolladero material ó metafórico, dar cima á un improbo trabajo, etc. || Geog. L. con 307 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=DE POQUEIRA. L. con 645 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Barranco-hondo, Geog. Ald. con 32 vec. en la prov. y dioc. de Murcia.

Barranqueso, sa. adj. Lleno ó cubierto de barrancos, lo que tiene muchos, como los terrenos quebrados.

Barranquera, s. f. V. BARRANCA.

Barranquillo, dim. de *barranco*.

Barrantes, Geog. (SAN ANDRÉS DE) F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SAN VICENTE DE) F. con 280 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. || Biog. MALDONADO (PEDRO). Historiador español del siglo XVI, natural de Alcántara.

Barranx, Geog. C. de Francia, con 1,300 vec.

Barrañan (San Julian de). Geog. Ald. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barraque, V. TRAQUE BARRAQUE.

Barraquilla, dim. de *barraca*.

Barraquillo, s. m. ant. Pieza pequeña de artillería, corta y reforzada, que fue de bastante uso en tiempo de campaña.

Barrar, v. a. V. EMBARRAR. || ant. V. BARREAR.

Barrás, (Pablo F. J.) Hist. y biog. Uno de los directores de la república francesa, que murió en 1829.

Barre (Ivo), Biog. Poeta dramático francés, que nació en Paris en 1750.

Barrea, Geog. C. del reino de Nápoles, con 1,100 hab.

Barreado, da. part. pas. de Barrear.

Barrear, v. a. Poner barreras, cerrar, fortificar, resguardar algun lugar ó sitio abierto, con barreras de maderos, fagina ú otra cosa. || prov. de Ar. Cancelar ó borrar lo escrito, pasando una raya por encima del renglon. || V. BARRETEAR. || v. n. ant. Resbalar, *escurrirse*, deslizarse la punta de la lanza por encima de la armadura del caballero. || Mar. V. VARAR, en su primera acepcion marítima.

Barrearse, v. pron. V. ATRINCHERARSE. || prov. de Estr. Revolcarse los jabalíes en los parajes donde hay barro ó lodo. || Ser barreado.

Barreda, s. f. V. BARRERA.

Barreda, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 36 vec. en la misma prov. y dióc.

Barredera, s. f. V. RED BARREDERA. || prov. V. ESCOBA. || ant. Mar. Pe-

dazo de vela que se añade á la boneta.

Barrederó, ra. adj. fig. Calificacion metafórica aplicada á lo que arrastra, arrambla ó se lleva de calle cuanto encuentra. || s. m. Especie de varal con unos trapos en la estremidad superior, útil para barrer el horno antes de meter el pan que ha de cocerse. || adj. Fácil de barrerse.

Barredo, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 37 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Mondoñedo.=L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Barredor, ra. s. ant. El que barre. Hoy *barrendero*. V. este. || adj. Lo que barre. || Mar. V. Barredera.

Barredura, s. f. V. Barrido. || pl. El conjunto de inmundicias, desperdicios, polvo y agua, trapos, papeles etc que se empujan y reunen con la escoba cuando se barre, segun la mayor ó menor suciedad de los suelos. || Los desperdicios, reliquias, restos ó residuos que suelen quedar como desecho de alguna cantidad acumulada, especialmente de cosas sueltas ó no adheridas, y menudas; por ejemplo, los granos, las uvas etc.

Barreleto, s. m. Bot. Planta bulbosa de buen olor.

Barreiro, (San Hamed de) Geog. F. con 18 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Barreiros, Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 126 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Barrellera, s. f. Bot. Género de plantas didinamias, angiospérmeas, que comprende veinte especies.

Barreme, (Francisco) Biog. Célebre Calculista francés, que nació en 1640 y publicó diferentes tratados sobre el cálculo.

Barrena, s. f. Carp. Instrumento de hierro, de varios gruesos y tamaños, con una manija de palo atravesada por la parte de arriba, mientras en la inferior tiene unas roscas hechas en el hierro, con ayuda de las cuales sirve para taladrar, horadar ó abrir agujeros en la madera. || Especie de barra ferrea con los estremos cortantes, propia y empleada para barrenar los peñascos que se han de volar con pólvora. || Arq. V. Tientaguja. || Artill. una de las agujas para el servicio de los cañones.

Barrenado, **da.** part. pas. de Barrenar.

Barrenador, ra. s. El que barrena. || adj. Lo que barrena.

Barrenamiento, s. m. Accion y efecto de barrenar.

Barrenar, v. a. Taladrar, horadar, penetrar, agujerear con barreno, hacer ó abrir agujeros en algun cuerpo, como leño, hierro etc. || Fig. Minar, socavar, destruir un edificio aéreo ó de ilusiones y esperanzas, desbaratar los planes y pretensiones de alguno, impedirle maliciosamente el logro de algun caso, por pura malignidad, envidia ó resentimiento. || Mar. Dar barreno á los buques, para que se vayan á pique. || Fig. Atropellar, hollar, despreciar, traspasar las leyes, los principios de sana moral, de educacion etc.

Barrendero, ra. s. El que barre por oficio, obligacion ó necesidad. || m. Bot. Hongo del género agarico.

Barrenero, s. m. Min. El muchacho que en las minas de Almaden sirve para traer y llevar las barrenas á los operarios ó trabajadores.

Barrenillo, s. m. Nudo podrido y en parte cicatrizado en el árbol, el cual proviene de haberse cortado muy á raiz en aquel paraje alguna rama gruesa.

Barreno, s. m. V. Barrena. Comunmente se usa de la terminacion masculina para significar los que son de mayor tamaño. || El agujero que se practica con la barrena. || El agujero que se abre en las peñas vivas para ir rellenándolas de pólvora con el objeto de volarlas. || Met. Vanidad, presuncion ó altanería. (Acad.) ¿De qué *barreno* se habrán valido los académicos para agujerear la piedra que ocultaba semejante acepcion y echarla á volar por esos mundos? || Mar. *Dar barreno*; taladrar ó barrenar el casco de alguna embarcacion, para que se vaya á pique.

Barreña, s. f. ant. V. Barreño.

Barreño, s. m. Vasija redonda de barro mas ó menos tosco y grosero, bastante capaz, mas ancha por la boca que por el asiento, comunmente usada para fregar en las cocinas objetos de vajilla, piezas de loza etc. y para otros varios usos caseros, como los baños de piés, el lavado de ropa, la preparacion de embutidos, y muchas cosas que sin este utilísimo mueble serian harto incómodas ó difícilmente hacederas.

Barreñon, aum. de *barreño*.

Barreñoncillo, dim. de *barreño*.

Barrer, v. a. Pasar y repasar la escoba por el suelo para limpiarlo de polvo, de inmundicia, de cualquier cosa que lo ensucie, recojiéndola y llevándola con aquel utensilio hasta el rincon ó sitio en que se arrojen todos los desperdicios arrastrados. || Fig. Arramblar con todo, llevar cuanto se encuentra por delante, limpiar ó despejar de bultos y cuerpos intermedios, no dejar cosa alguna de las que habia en parte dada etc.

Barrera, s. f. Sitio ó depósito natural de donde se saca el barro para los alfares, y otros varios usos. || El monton de tierra que queda, despues de haber sacado el salitre. || Especie de alacena, armario ó escaparate para guardar barros finos. || ant. Fort. V. Estacada. = Parapeto defensivo de una puerta ú otra obra etc. || La pared circular de madera, por lo comun pintada de encarnado, y como de vara y media de altura, con que se cierra al rededor la arena ó centro de la plaza de toros, á fin de que no se salgan estos y sirva de defensa inmediata á los toreros ó lidiadores, asegurando igualmente á los espectadores. || Los maderos que se atraviesan (en los puentes y caminos) para detener al pasagero y que pague el derecho de pontazgo ó portazgo. || Fras. fig. ant. *Sacar á barrera*; sacar al público.=*Salir á barrera*; esponerse á la publica censura.= Contender en público etc. || Fig. Obstáculo, impedimento, dique, freno, todo lo que sirve para contener el ímpetu de las pasiones, de la voluntad etc.

Barreras, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc de Salamanca.

Barrero, s. m. V. Alfarero.=V. Barrera. || prov. de Estr. V. Cerro. || V. Barrizal.

Barret (J. J. de), Biog. Escritor francés que murió en Paris en 1792.

Barreta, dim. de *barra*. || Zap. Tira ó lista de badana ó cordoban, que se asienta en lo interior de los zapatos, para cubrir en su circunferencia toda la costura: cósese por las dos orillas ó el centro, es regularmente blanca, como de dos dedos de ancho, y preserva de la humedad. || Blas. La divisa de tercer grado, que algunos denominan *traversa*. V. esta voz. || ant. V. Capacete. || Mar. Cada uno de los listoncillos de madera clavados en el sentido de popa á proa sobre los barrotines ó barrotes de un enjarctado.

Barrete, V. Capacete.

Barretendo, da. part. pas. de Barretear.

Barretear, v. a. Reforzar, afianzar alguna cosa con barras de hierro ó de metal; como se acostumbra hacer con los baúles, cofres, cajones etc.

Barretero, s. m. El que trabaja con barra ó barreta, cuña ó pico.

Barretillo, dim. de *barrete*.

Barreton, m. aum. de *barreta*

Barretoncillo, dim. de *barreton*.

Barria ó Bahr Abad, Geog. Region central de la Arabia, formada por el Nepdid y los vastos desiertos comprendidos entre el Eufrates, la Siria y el Nedjed.

Barriada, s. f. V. Barrio. Tómase menos comunmente por alguna parte de él.

Barrial, adj. ant. V. Grenoso ó Arcilloso. || s. m. ant. V. Barrizal.

Barrica, s. f. Especie de tonel ó cuba, que sirve para contener y trasportar diferentes géneros. | Geog. F. con 113 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Barricada, s. f. Cúmulo, conjunto, copia, monton ó aglomeramiento de barricas, toneles etc. para cerrar el paso á modo de parapeto. Es fortificacion que se improvisa á menudo en los pronunciamientos y revueltas políticas, que alguna vez ha contribuido al destronamiento de una dinastía y exaltacion de otra; no desdeñándose hoy mismo la nacion vecina de llamar á su político monarca, *el rey de las barricadas*, con alusion á las del año 1830.

Barricado, s. m. Ictiol. Pescado indeterminado, de las costas africanas.

Barrido, s. m. Accion y efecto de barrer. | part. pas. de Barrer. || V. Barreduras.

Barrientos, Biog. (Fr. Lope de), Obispo de Segovia, gran teólogo y famoso escritor. Nació en 1382 en Medina del Campo, y fué nombrado canciller del reino por D. Juan II, rey de Castilla. || Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Barriga, s. f. fam. V. Vientre. || V. Preñado. || Fig. Parte saliente ó sobresaliente y corva en la superficie de algunos objetos, especie de bulto, protuberancia ó prominencia semi-esférica etc. de algunas cosas. || Fras. fig. *Hacer ó formar barriga una pared*; hacer comba á la parte de afuera. || Fras. fam. *Estar, hallarse con la barriga á la boca, ó tener la barriga á la boca*; estar ó hallarse en dias, en vísperas; en horas de parir. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Barrigon, aum. de *barriga*. V. Barrigudo.

Barrigudo, da. adj. Panzudo, de gran barriga, de mucho vientre.

Barriguera, s. f. Manej. Correa fija por un estremo á la hebilla del manoplillo, y por el otro prendida á la latiguera, que pasa por debajo de la barriga de las caballerías de tiro en carruajes de lanza. En los de vara se llama *barriguera de varas*, porque abarcándolas evita que se levanten.

Barriguilla, dim. de *barriga*.

Barril, s. m. Especie de cubeta ó vasija de madera, á modo de tonel pequeño, que sirve para conservar y trasportar diferentes líquidos y géneros de consumo vario. || Vaso ó vasija de barro, de vientre grande, y cuello angosto, en que ordinariamente tienen los segadores y campesinos el agua para beber.

Barrilame, m. ant. V. Barrilería.

Barrilejo, dim. de *barril*.

Barrilería, s. f. El conjunto de barriles. || Por est. El trasiego de barriles. || Fábrica de barriles; lugar donde los hacen ó venden.

Barrilero, s. m. El que hace ó vende barriles.

Barrilete, s. m. dim. de *barril*. || Art. Hierro grueso en forma de un siete, que usan los carpinteros y otros artífices para asegurar la madera sobre los bancos y poder trabajar en ella. || Crust. Especie de cangrejo muy comun en los mares de España. Tiene la cola muy corta, las bocas ó brazos muy anchos y cubiertos, así como el carapacho de aguijones. || Mar. Especie de bulto en figura de barril pequeño que se hace á algunos cabos, y sirve como de nudo para que no pasen de aquel punto ó paraje en que deben quedar firmes.

Barrilico, llo, to. dim. de *barril*.

Barrilla, s. f. dim. de *barra*. || Bot. Planta que nace y crece á las orillas del mar, en los lugares salitrosos: es ramosa, de color rojizo y se eleva hasta la altura de tres piés: las hojas son pequeñas, gruesas y puntiagudas, y las flores muy reducidas.=*borda*; planta del mismo género que la barrilla comun, distinguiéndose solamente en estar toda llena de aguijones duros.= *de Alicante*; planta del mismo género que la anterior, muy semejante á ella, de la cual se diferencia principalmente en la mayor pequeñez de sus cilíndricas hojas. || Masa compacta, sólida, dura, de color ceniciento oscuro, que resulta de las cenizas de dicha planta pulverizada por la accion del fuego, y se emplea, entre otros varios usos, para hacer el vidrio y el jabon.=Las cenizas de la planta esplicada en la tercera acepcion de esta voz, dan la mejor barrilla que se conoce, y por esto se cultiva con esmero y aficion en Alicante, Cartagena y varias partes de España.

Barrillar, s. m. El sitio poblado de barrilla.=El paraje donde se quema la barrilla.

Barrillas, s. f. pl. Las cenizas de la planta barrilla.

Barrillon, s. m. Especie de pesalicores.

Barrillos, Geog L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 70 vec. en la misma prov. y dióc.

Barrintonia, s. f. Bot. Género de plantas mirtáceas, del Asia ecuatorial.

Barrio, s. m. Una de las partes principales en que se dividen las grandes poblaciones. || Especie de arrabal; como el *barrio* de Triana en Sevilla. V. Arrabal. || Fras. fam. *Andar, estar de barrio ó vestido de barrio*; andar en traje muy sencillo, de absoluta llaneza etc. || por est. fig. pl. V. Andurriales. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos.=Nombre de tres l. en la prov. de Santander, el uno con 9 vec., el 2º con 28 y el 3º con 30.=L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Ald. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=F. con 38 vec. en la misma prov. y dióc.= (El) L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo=(El) L. con 13 vec. en la misma prov. y dióc.=y Casteld. Ald. con 50 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=de Alcoidon. L. con 18 vec. en la misma prov. y dióc.=y La Fuente. Ald. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=y la Cuesta. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= de Ambas Aguas. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de las Ollas. L. con 21 vec. en la misma prov. y dióc.=de Dia Ruiz. V. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=Lucio. L. con 8 vec. en la misma prov. y dióc. =de Lomba. L. con 20 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de Santa María. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de San Pedro. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de San Felices. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= Canremuño. V. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.=de S. Miguel de Negrera. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=de Nuestra Señora. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de la Puente. L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.=de Urdiales. L. con 70 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=la Riva. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=Panizares. L. de igual poblacion en la misma prov. y dióc.=Martin. L. con 10 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=los Santos. L. con 8 vec. en la misma prov. y dióc. =Busto. Ald. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.=de Rábano. Ald. con 16 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=Suso. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=Temiño. L. de igual pobl. en la misma prov. y dióc.=Pedro. V. con 60 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Barriones, Geog. Ald. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Barrios, Geog. L. con 720 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz.=(Los) V. con

66 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =(Los). V. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.=(Los). L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=(Los). L. con 85 vec. en la misma prov. y dióc. =(Los). L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=De Salas (Los). V. con 218 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=de Nistoso (Los). L. con 50 vec. en la misma prov. y dióc.=de Vega. L. con 26 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Barroso, sa. adj. ant. V. Barboso.

Barris, s. m. Nombre que dan en la costa de Guinea al troglodita y al mandril.

Barrita, dim. de *barra*.

Barrito, s. m. El berrido del elefante.

Barrizal, s. m. V. Lodazal. || Alf. *de Olleros*: la tierra preparada para *hacer ollas, platos*, cántaros etc. || Terreno abundante en barro.

Barro, s. m. La masa que resulta de la union de tierra y agua. (Acad.) Y siendo el vasto globo con sus tres partes de agua y una de tierra, la masa que resulta de ambas cosas, todo el mundo es barro, en sentir académico. || Mezcla de tierra y agua con que los alfareros hacen un amasijo sólido y compacto, que, en estado de blandura ó antes de cocerlo, les sirve para fabricar vasijas de diferentes formas y tamaños, amoldándose como la cera á mil distintas configuraciones; mas ya cocido ó endurecido al fuego, adquiere tal consistencia é insolubilidad, que solo pueden equipararse con lo vidriado y frágil de su naturaleza quebradiza. || por ext. Lodo, cieno, fango, limo; compuesto resultante de tierra-polvo y agua llovediza ó de otra procedencia. || Vaso de diferentes figuras y magnitudes, hecho de tierra olorosa, para beber agua. || Med. Erupcion de pequeñas pústulas ó granos que por efecto del calor y el sudor suelen aparecer en la cara, garganta y á veces en todo el cuerpo, en el verano especialmente. || Veter. pl. Ciertos tumorcillos que suelen salir al ganado mular y vacuno. || Lodos, lodazales, aguas cenagosas. || Arq. *Barro de horno*: tierra de mucha miga, la cual sirve de suelo á los hornos, á manera de tortada. || *Barro de yerbas*; el búcaro que se fabrica con unas yerbas fingidas ó imitadas de la misma tierra. || Fras. fam. *Dar ó tener barro á mano*; dar ó tener dinero de sobra; proveer ó estar provisto en abundancia de todo lo necesario para hacer alguna cosa. || refr. *Barro y cal cubren mucho mal*; el afeite y barniz dado á muchísimas cosas, oculta lo malo esencial ó intrínseco que radica en ellas. || Geog. (Santa Cristina de). F. con 500 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Nuestra Señora de los Dolores). F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(San Benisimo de). F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(Santa Maria del). F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Barroca (La). Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Barrocci (Federico). Biog. Célebre pintor italiano, natural de Urbino, que fué llamado á Roma por Pio IV.

Barrocho, ant. V. Birlocho.

Barrois, (**Bares.**) Geog. Antigua prov. de Francia, que hoy se halla comprendida en el departamento del Mosa.

Barroman, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Barron, aum. de *barra*. || Mar. V. Arbotante. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Barros, Geog. L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Santander. ||(Santa Maria Magdalena de) F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || Biog. (Alfonso de) Escritor Español, natural de Segovia, que murió en 1604. (J. de) Célebre historiador portugués del siglo XV.

Barrosa, (La) Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Barrosas, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Barroso, Geog. F. con 70 vec. en la la prov. y dióc. de Orense. || Biog. Miguel. Famoso pintor español, natural de Consuegra. Existen magníficos cuadros suyos en el monasterio del Escorial, donde murió en 1590.

Barroso, sa. adj. Lo que contiene barro, se parece á él, participa de su naturaleza y cualidades, ó propende á tenerlo. || Se aplica al rostro que tiene las manchas ó señales llamadas *barros*. || Agr. Epiteto dado al buey de color de tierra o barro, que tira á rojo. || s. m. Germ. Jarro. || Geog. Fam. Nombre que se da á los habitantes de la parte de Cuntis, especialmente á los picapedreros.

Barrote, s. m. Especie de barra ferrea con que se aseguran las mesas por debajo. || Toda barra de hierro destinada especialmente para asegurar ó afianzar alguna cosa, como puertas, ventanas, cofres etc. || Carp. El palo que se pone atravesado sobre otros palos ó tablas, para sostener, reforzar etc. || Mar. V. Barrotin.=Nombre de una pieza de la gambota.=Madero sobre que se forma, con otros iguales, la balsa para cortar leña.=Todo trozo ó liston de madera, de dimensiones proporcionadas á los muchos objetos á que se aplican á bordo.

Barrotin, s. m. dim. de barrote. Mar. Cada uno de los maderitos escuadrados que atraviesan de babor á estribor en un enjaretado.=V. Estante, en su segunda acepcion marítima.

Barrow, (Isaac) Biog. Célebre filólogo, matemático y teólogo inglés del siglo XVII.

Barrueco, s. m. La perla que no es redonda. Acad. || Geog. Parbo. V. con 160 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad Real.

Barruelo, Geog. Ald. con 69 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.= Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =(Santullan de) L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Barrumbada, s. f. Accion desmedida ó descompasada. || Fam. Prodigalidad jactanciosa, ostentacion y profusion de enormes gastos por lujo, vanidad etc.

Barrunta, s. f. ant. y fig. V. Penetracion. || V. Trascendencia.

Barruntado, da. part. pas. de Barruntar.

Barruntador, ra. s. El que barrunta. || adj. Lo que barrunta

Barruntamiento, s. m. Accion y efecto de barruntar.

Barruntar, v. a. Presentir, prever, calcular ó conjeturar cualquier cosa por alguna señal ó indicio.

Barrunte, s. m. ant. V. Espía. || Noticia, aviso, indicio etc.

Barrunto, s. m. V. Barruntamiento. || Señal, indicio, muestra, anuncio. || Conjetura, calculo, prevision, presentimiento; recelo, sospecha, cuidado augurador, especie de inquietud.

Barrutines, s. m. pl. Com. Especie de seda de Persia.

Barry, (**Giraldo**) Biog. Escritor inglés del siglo XII.

Bars, Geog. C. de Hungría, situada en el condado del mismo nombre.

Barsanianos, nas. s. Sect. rel. Nombre de unos sectarios ó herejes del siglo VI.

Barsia, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, familia de las escrofularineas.

Barsilla, s. f. Medida de Mallorca, equivalente á seis almudes.

Barsomo, s. m. Hist. Especie de haz ó manojo de ramas de árboles, atados con una cinta, que llevaban los magos en las ceremonias.

Bart, (Juan) Biog. Intrépido marino francés, hijo de un pescador, que se distinguió por su audacia y valor en el siglo XVII.

Bartama, s. f. Bot. Planta anual de las Indias, con hojas alternas y flores terminales.

Bartavela, s. f. Ornit. Especie de perdiz griega, mayor y mas estimada que las perdices comunes.

Bartenstein, Geog. C. de la Prusia oriental, con 3,700 hab.

Bartesia, Bot. V. Mersina.

Bartfeld, Geog. C. de Hungría, con 4,600 hab.

Barth, (**Gaspar de**) Biog. Sabio crítico aleman del siglo XVII.

Barthe, (**Nicolas Tomás**) Biog. Poeta dramático francés del siglo XVIII.

Barthelemy. Biog. Apellido de dos ilustres franceses, tio y sobrino, que se distinguieron el primero en la literatura, y el segundo en diplomacia.

Barthole. Biog. Jurisconsulto afamado, que floreció en el siglo XIV.

Bartholin, Biog. Ilustre familia danesa, que ha producido muchos distinguidos médicos.

Bartola (á la), Loc. adv. de mod. Fam. Panza arriba, como un holgazan sin cuidarse de nada, sin pena alguna etc.

Bartoli (Minerva), Biog. Poetisa italiana del siglo XVI.

Bartolillo, s. m. Especie de pastelillo, en forma casi triangular, y con hueco, crema ó carne interiormente.

Bartolinia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, del Cabo de Buena Esperanza.

Bartolo, abrev. fam. de *bartolomé*.

Bartolomé, s. m. Nombre de varon.=(San), Uno de los doce apóstoles, que sufrió el martirio en Armenia hacia el año 71.

Bartolomeo, ant. V. *Bartolomé*.

Bartolomitas. Hist. rel. Miembros de una órden religiosa, fundada en 1640 por Bartolomé Holzhauser, y que dejó de existir en 1795.

Barton ó Humber, Geog. C. de Inglaterra, con 2,200 hab.

Bartonia, s. f. Bot. Género de plantas loáseas.

Bartramia, s. f. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Bártulos, s. m. pl. Fig. Muebles, trastos, utensilios, enseres domésticos etc.=Alhajas.=Negocios, asuntos, tratos.=Pasos que se dan, medidas que se toman, resortes que se ponen en juego, medios de que se vale alguno para salir airoso de un empeño etc. || Fras. *Preparar los bártulos*; disponer los medios de ejecutar alguna cosa etc. Esta palabra viene del célebre jurisconsulto Bártulo; y tambien se usa, aunque rara vez, en singular.

Baruca, s. f. ant. Maraña, enredo, astucia, ardid, intriga ó artificio usado para impedir ó neutralizar el efecto de alguna cosa.

Baruch, Biog. Discípulo y compañero de Jeremías, y uno de los doce profetas secundarios, que vivió por los años 600 antes de J. C.

Baruffaldi (Gerólimo), Biog. Literato italiano que murió en 1733.

Barula, Sect. rel. Secta de herejes que renovaron los errores de Orígenes.

Barule, s. m. ant. El rollo que se hacia revolviendo la media sobre la rodilla.

Barulano, na. s. y adj. Sect. relig. Perteneciente ó la secta llamada *barula*.

Barullo, s. m. Confusion, desórden, grillería, ruido ocasionado por muchos.=Turba, tumulto, mezcla de gentes de toda clase.

Barus, Geog. C. de Sumatra.

Barzana, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(San Julian de), F. con 44 vec. en la misma prov. y dióc.

Barzaña, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 35 vec. en la misma prov. y dióc.

Barzola, s. f. ant. Mar. V. Brazolla.

Barzon, s. m. Pasco ocioso. Usase en algunas partes de Andalucía y Estremadura en la frase *dar ó hacer barzones*. || Agr. Especie de anillo ó sortija de hierro ó madera, por donde pasa el timon del arado en el yugo.

Barzoncado, da. part. pas. de Barzonear.

Barzonear, v. n. Andar vago, errante, desocupado, ocioso, sin destino; vagar, vagunear. Usase en algunas partes de Andalucía y Estremadura.

Barzos, s. m. pl. Mar. Maderos que hacen borde en escotilla.

Bas, Geog. Pequeña isla situada sobre las costas de Francia, con 5,100 hab.=V. Batz.

Basa, s. f. El asiento sobre que se pone la columna ó estatua. || V. Base. || Fig. El principio y fundamento de cualquier cosa. || Arq. Todo cuerpo que sirve de asiento á otro, cuya línea ó contorno pasa á manera de zarpa ó rodapié.=*Basa ática*; la que se compone de dos toros y una escocia entremedias.=*atticurga*: V. Basa ática. || Biog. (Santa), Madre de Teogonio, Agapio y Fidel. Murió mártir en Edesa de Siria, después de haber enviado á recibir la palma del martirio á sus tres hijos.

Basaal, s. f. Bot. Árbol de las Indias, cuyas hojas se usan en medicina.

Basabe, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos.

Basacuña, s. f. Art. Pieza que en los telares de medias ata los dos trapesos que cruzan la barra-bundida.

Basada, s. f. Mar. El aparato ó la máquina que se arma por debajo del buque para botarlo al agua ó subirlo á la carena.

Basado, da. part. pas. de Basar.

Basadre, Geog. (San Estéban), F. con 12 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(Santa María), F. con 14 vec. en la misma prov. y dióc.

Basáltico, ca. adj. Compuesto de basalto; concerniente ó relativo á él.

Basaltiforme, adj. Miner. Que tiene forma de basalto.

Basaltina, s. f. Nombre comun del anfibol.

Basalto, s. m. Geol. Roca negra ó de un color azulado, mas dura que el vidrio, tenaz, de apariencias homogéneas, compuesto especialmente de piróxeno y feldspato. Todos los geólogos lo consideran como de formacion ígnea; su color es vario; contiene hierro oxidado ó titanado.=Especie de marmol de color y dureza de hierro, descubierto por los egipcios en Etiopía.

Basaltoideo, dea. adj. Que tiene la apariencia ó el aspecto de basalto.

Basamenta, s. f. V. Basamento

Basamento, s. m. Arq. Cualquier cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, y así comprende la base y el pedestal. || por ext. fam. Basa, base, fundamento en que estriba alguna cosa.

Basal, adj. Concerniente ó relativo á la base, propio de ella. || Bot. s. m. Arbusto siempre verde, del Malabar.

Basan, Geog. V. Batanea.

Basanista, s. m. Zool. Género de crustáceos.

Basanite, s. f. Geol. Piedra de toque; roca basáltica, parda ó negra.

Basantidemo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Basanvoo, s. m. Hist. Rey de los sicambros, divinizado y adorado por ellos como dios de la guerra.

Basar, v. a. Poner, fundar, asentar, establecer, asegurar etc. sobre una basa ó bases. || v. n. Apoyar estribar, descansar sobre algo.

Basaran ó Besaran, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Basardilla, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Basarse, v. pron. Sostenerse ó sustentarse sobre una base, etc. || Ser basado. Ni el activo, ni el neutro, ni el pronominal, han merecido la sancion académica.

Basauri, Geog. F. con 115 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Basca, s. f. Náusea, ansia, impulso vómico, desazon é inquietud que

se esperimenta en el estómago, cuando se quiere vomitar.

Bascado, da. part. pas. de Bascar.

Bascar, v. n. ant. V. Nauszar, en ambos sentidos, material y figurado.

Bascara, Geog. V. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Basco, s. m. ant. V. Basca.

Basconcillos, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Basconces, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=(San Miguel de) F. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=de Ebro. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de Valdowia, L. con 14 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.=de la Oseda, L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=San Martin de), F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bascosidad, s. f. Inmundicia, suciedad, asquerosidad, cosa ú objeto muy repugnante.

Bascoso, sa. adj. ant. que se aplicaba al que padecía bascas ó ansias. (Acad.) || Lo que produce ó es capaz de producir bascas, de mover á vómito, etc.

Bascoy (Santiago de), Geog. F. con 76 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bascuas (Sta. María de). Geog. F. con 48 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bascula, s. f. Especie de balanza (reducida á la máquina que llaman palanca) en que la fuerza y el peso se ponen ya á igual distancia del punto de apoyo, como en el peso comun, ya á diversa, como en la romana, de modo que haga contrapeso y pueda resultar equilibrio; razon por la cual se le llama tambien *equilibrio* y *contrapeso*. || ant. V. Cigoñal. || ant. Máquina ó aparato mecánico para sacar agua, con un peso que quedaba fuera del rio ó pozo, contrapesando á la parte sumergida en él para sacarla. Aunque la Acad. no admite esta voz, data ya su intrusion del tiempo del erudito Terreros, quien á propósito de ella dice: «admitimos aquí la voz *báscula*, llamada del francés, porque ni la de *equilibrio*, ni la de *peso*, *romana* ni *balanza*, le vienen adecuadamente á esta máquina.» Es decir que no esplican bastante la idea de ella, por lo cual estará bien admitida, arrojando mayor luz que las otras.

Bascuñana, Geog. Ald. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.= Ald. con 28 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Bascuñuelos, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Base, s. f. Todo lo que sirve de fundamento á alguna cosa, material ó figuradamente considerado. || La parte del cuerpo, ó el cuerpo mismo en que estriba algun objeto. || Mat. La línea sobre que cargan todas las demás, en las figuras planas, como el triángulo y el paralelógramo; y en las sólidas la superficie sobre que estriban las demás. || Anat. La parte de un órgano sobre que se fundan las demás; y la línea mayor de una parte del cuerpo, sea cualquiera su figura: así decimos la *base del cráneo*, *del corazon*, etc. || Mat. méd. El medicamento principal de una receta. || Fort. El lado esterior de un polígono, ó la línea que se imagina tirada de un ángulo flanqueado á otro. || Agrim. La línea sobre que se fundan las medidas, que ordinariamente suele ser alguna pared, ó la línea mayor de la superficie. || Tint. El principal ingrediente que entra en la composicion de los tintes. || Reloj. La parte inferior de una pieza cualquiera. || Pint. La superficie inferior de un cuadro ó pintura. || Hist. nat. La línea ó porcion inferior de cualquiera parte de un ser organizado. || Mar. Distancia medida con la corredera entre dos puntos, desde donde se marca uno solo de tierra que se descubre. || Quím. Nombre de los cuerpos que en una combinacion dada, obran electro-positivamente.=*Base salificable*; nombre dado á los cuerpos capaces de neutralizar las propiedades de los ácidos. || Geog. El espacio que ocupa una montaña. || Astron. Distancia medida sobre la tierra, entre dos puntos muy distantes, que sirve para encontrar la estension de los grados terrestres.

Basedow (J. Bernardo), Biog. Célebre escritor que nació en Hamburgo, en 1723.

Basela, s. f. Bot. Género de plantas atripliceas.=Género de portulácas.

Baseláceo, cea. adj. Bot. Parecido á la Basela.=*Baseláceas*; s. f. pl. familia reducida de plantas, del género basela.

Baselia, V Basela.

Bas-en-basset, Geog. Cap. de cant. (Fran.), con 4,500 hab.

Baseófilo, s. m. Bot. Subdivision del genero casia.

Baseología, s. f. Quím. Ciencia, descripcion y tratado de las bases químicas.

Baseológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la baseología.

Baseto, s. m. Zool. Mamífero pequeño del órden de los cuadrúpedos, especie de perro. || Bot. Nombre de los agaricos de pedículo corto.

Basia, s. f. Ictiol. Especie de pescado.=Bot. Género de plantas sapoteas.

Basicerina, s. f. Fluato básico de cerio.

Basicidad, s. f. Quím. Estado básico de un cuerpo; propiedad de ser base.

Básico, ca. adj. Quím. Calificacion de un compuesto en que domina la base ó el principio electro-positivo.

Basificacion, s. f. Quím. Accion y efecto de basificar.

Basificado, da. part. pas. de Basificar.

Basificar, v. a. Quím. Hacer compuestos básicos.

Basilio, ja. adj. Bot. Lo que está fijo ó adherido por su base.

Basígeno, na. adj. Quím. V. Anfígeno.

Basigo de Baquio, Geog. F. con 76 vec., en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Basilar, adj. Propio de la base, colocado en ella. Es voz de historia natural, y singularmente de botánica.

Basilea, s.f. Bot. Género de plantas asfodeleas. || Mit. Hija de Urano y de Titea. Se casó con uno de sus hermanos, del que tuvo á Helios y Selena (el sol y la luna). || Geog. Cant. suizo, situado entre los de Berna, Argovia, Soleure, y el de Baden. Tiene 54,000 hab., y es su cap. la C. del mismo nombre.=C. de Suiza con 20,000 hab., arsenal, universidad, y mucho comercio. En esta C. se celebró en 1431 un concilio ecuménico, y en ella se han firmado dos tratados célebres: uno en 1498, entre Maximiliano I y los suizos; y otro en 1795, entre la república francesa y la Prusia.

Basileas, s. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en honor de Júpiter.

Basilia, Geog. ant. V. Basilea. || Bot. Planta de Africa.

Basílica, s. f. Palacio, alcázar ó casa real; segun su origen griego, en filología. || ant. Dióse este nombre á los edificios grandiosos de fábrica estupenda, sorprendente, mirífica; despues se ha circunscrito casi á los templos muy notables, á las iglesias magníficas, como la de San Pedro, de Santa María etc. en Roma. Tambien conservaron este antiquísimo nombre algunas iglesias de Navarra, como la de San Ignacio en Pamplona, la de San Babil en Sangüesa, etc. || pl. Coleccion de leyes romanas traducidas al griego, por órden del emperador Basilio.

Basilicario, s. m. Hist. Nombre que se daba, en la edad media, al eclesiástico que asiste al papa, ó á algun obispo, cuando celebra.

Basilicata, Geog. Una de las 15 prov. continentales del reino de Nápoles, situada entre la Capitanata, la Calabria citerior, la tierra de Bari, y los principados Ulterior y Citerior. Tiene por capital á Matera, y 360,000 hab.

Basilicon, Farm. V. Ungüento amarillo.

Basílides, Sect. rel. Hereje alejandrino del siglo I, fundador de una secta moral y religiosa.

Basilidiano, na. s. y adj. Sect. rel. Nombre y calificacion de los miembros de una secta de gnósticos, fundada por Basilides.

Basilidion, s. m. Farm. Ungüento ó cerato descrito por Galeno, contra la sarna.

Basilado, da. adj. Bot. Colocado sobre una base, como los pelos de las hortigas que se hallan sobre unas mamilas.

Basiliense. s. Geog. Natural de Basilea.=adj. Lo perteneciente á Basilea, ó á sus naturales.

Basilina, Biog. Mujer de Julio Constantino, y madre del emperador Juliano, que abrazó el arrianismo y persiguió cruelmente á los cristianos.

Basilio, lia. s. y adj. El monje ó religioso que sigue la regla de San Basilio. || Basilio (San). Biog. Padre de la iglesia griega, apellidado "el Grande", que nació en 329, en Cesarea (Capadocia).=Nombre comun á dos emperadores griegos. Basilio I, apellidado el *Macedonio*, era hijo de padres pobres, y reinó por los años 882. Basilio II, apellidado "el Joven", subió al trono por los años 976.=(Adriana) Poetisa italiana del siglo XVII. || Hist. rel. (Orden de) La mas antigua de las órdenes religiosas, formada en 357 por S. Basilio, obispo de Cesarea.

Basilisa (Santa), Biog. Esposa de S. Julian de Antioquía, que fué martirizada en el año 308.

Basilisco, s. m. Animal fabuloso, engendro quimérico, al cual se atribuye que mata con la vista, ó muere si por descuido suyo es mirado primero. Se usa en el sentido poético, alegórico, moral y figurado. || Pieza de la artillería antigua, de muy crecido calibre y de mucha longitud. || Blas. Ha simbolizado este animal un trofeo conseguido, y la prevencion de los peligros. || Biog. Emperador de Constantinopla, por los años 474.

Basilosaurio, s. m. Hist. nat. Mamífero fósil de la Luisiana.

Basina, Biog. Mujer de Childerico, rey de los francos. Habia estado casado con Basin, rey de Turingia, á quien abandonó por seguir á Childerico, y de este tuvo á Clodoveo.=Hija de Childerico y de Andovera, que murió á fines del siglo VI.

Basinérveo, vea. adj. Bot. Epíteta dado á cierta disposicion especial de los nervios en las plantas, cuando parten divergentes de su base.

Basingstoke, Geog. C. de Inglaterra, con 2,660 hab.

Basio, s. m. Tintura de cobre y de acero.

Basio-cerato-gloso, s. y adj. m. Anat. Nombre que han dado algunos anatómicos á la segunda porcion del músculo hio-gloso.

Basio-faringlo, s. y adj. m. Músculo de la faringe, que se inserta en la base del hueso hioides.

Basio-gloso, s. y adj. m. Nombre que han dado algunos á la primera porcion del músculo hio-gloso.

Basiprionoto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de las Indias orientales.

Basipto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el basipto glauco.

Basis, s. f. ant. Basa, base ó fundamento.

Baskirs, Geog. Tribu de Rusia, perteneciente á la familia turca, que habita en los gobiernos de Perm y de Oremburgo.

Baso ó **Basola**, Mar. V. Anguila.

Baso, sa. adj. ant. V. Bajo. || s. m. Entom. Género de insectos igneumonios.

Basoideo, dea, y Basóides, adj. Miner. Calificacion de un prisma bipiramidal, que tiene una de las caras de cada pirámide, mucho mas estensa que las otras, de modo que, á primera vista, el cristal se presenta bajo la forma de un prisma terminado por una base oblícua.

Basólco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, inmediato al aximóforo.

Basora, s. f. Bot. Planta guyanesa; segun otros *basoria*. || Geog. Ciudad de la Turquía asiática, con 60,000 hab. y mucho comercio.

Basorina, s. f. Quím. Principio vejetal análogo á las gomas.

Basorinico, ca. Concerniente ó relativo á la basorina.

Basovia, s. f. Bot. Género de plantas monopétalas.

Basqueado, da. part. pas. de Basquear.

Basquear, v. n. Tener, sentir, sufrir, padecer ó esperimentar bascas, ansias ó impulsos vómicos; nausear.

Basqueville ó Bacqueville, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,150 hab.

Basquia, s. f. Bot. Seccion del género litospermo.

Basquilla, s. f. Enfermedad que padece el ganado lanar, por abundancia de sangre.

Basquiña, s. f. Especie de vestido, ropa ó saya que traen las mujeres desde la cintura hasta los piés, con pliegues para ajustarla sobre las caderas. Pónese encima de la ropa interior (como camisa y enaguas) es por lo comun negra y sirve para salir con decencia etc.

Basquiñuelas, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Bass, Geog. Isla de Escocia, situada á la entrada del estrecho de Forh. || Estrecho de la Australia que se halla entre la Nueva Holanda y la tierra de Van-Diemen.

Bassano, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 11,760 hab. y mucha industria. || Biog. (Jacobo de Ponte) Famoso pintor italiano del siglo XVI, apellidado «el Viejo».=(Duque de) V. Mahet (Hugo).

Bassaraba (Constantino) Biog. Príncipe de Valaquia. Hizo un papel importante en la guerra que estalló entre los turcos y los rusos, y murió estrangulado, en 1714.

Bassee (La) Geog. Cap. de cant. francés, con 2,485 hab. y mucha industria.

Basseta ó **Bassien**, Geog. V. Persaim.

Basselin (Oliveros) Biog. Poeta popular francés del siglo XV.

Basse-terre (La) Geog. Cap. de la isla de Guadalupe con 4,800 hab. hospital, audiencia, fortaleza y arsenal. =Cap. de la isla de S. Cristóbal (una de las pequeñas Antillas) con 6.000 hab.

Bassi (Laura María) Biog. Sabia bolonesa que se hizo un lugar distinguido entre los hombres doctos del siglo XVIII por su talento y sus conocimientos científicos.

Bassignano, Geog. C. de los Estados Sardos con 3,100 hab.

Bassigni, Geog. ant. Pequeño territorio francés, que hoy está comprendido en los departamentos del alto Marnes.

Basta, s. f. Cierto hilvan que dan los sastres etc. en la ropa, para igualarla. || La puntada que se da á trechos por todo el colchon, para mantener la lana en su lugar y sin amontonarse.

Bastadamente, adv. de mod. ant. V. Suficientemente.

Bastado, da. part. pas. de Bastar y Bastarse.

Bastaje, V. Ganapan.

Bastago, V. Vástago.

Bastan, Geog. Valle de la Península, situado en la prov. de Navarra, que comprende 14 pobl. y 7,500 hab. Los

bastaneses son hijos-dalgo, y se gobiernan por una legislacion municipal que se compone casi enteramente de artículos rurales.=C. de la Turquía asiática, situada al S. O. de Amasich.

Bastante, adj. y part. act. de Bastar. Lo que basta. || adv. de cant. V. SUFICIENTE.

Bastantemente, V. SUFICIENTEMENTE y AMPLIAMENTE.

Bastantero, s. m. En la audiencia de Valladolid y otros tribunales es un oficio para reconocer si los poderes que se presentan son bastantes (Acad.).

Bastantísimo, ma. sup. de *Bastante*.

Bastar, v. n. Ser suficiente y proporcionado para alguna cosa, venir completo, colmado, suficientemente amplio y justo algo para algo. || ant. V. ABUNDAR. || v. a. ant. Dar ó suministrar cuanto se necesita. V. ABASTECER. || ant. V. BASTEAR.

Bastarda, s. m. Cerraj. Especie de lima que usan los cerrajeros, diferente de las regulares ó comunes en que el picado es menos fuerte y profundo, sirviendo para pulir ó dar lustre á las piezas. || Cierta pieza de artillería. || Mar. La vela latina mayor de los buques de este aparejo. || adj. f. ant. Manej. Denominacion de una silla media entre las de la brida y la jineta.=Mod. adv. *A la bastarda*: decíase del modo de montar ó ir montado en una silla bastarda.

Bastardeado, da. part. pas. de Bastardear.

Bastardear, v. n. Degenerar de su naturaleza. Dícese de los animales y de los vejetales. || Fig. Degradarse, envilecerse, degenerar de su sangre, de su origen, desmentir su nobleza con indignos procederes etc. hablando de personas que se portan de un modo no correspondiente á los buenos principios inculcados en su educacion y crianza.

Bastardeo, s. m. Accion y efecto de bastardear.

Bastardelo, s. m. prov. de Ar. El cuaderno que sirve al escribano ó notario para borrador de los autos y escrituras.

Bastardería, ant. V. BASTARDÍA.

Bastardía, s. f. La cualidad ó condicion de bastardo. || Fig. Ruindad, vileza, bajeza; dichos, hechos impropios, indecorosos, que desdicen ó degeneran del estado, circunstancias ú obligaciones de cada uno etc. || Bot. Género de plantas malváceas.

Bastardilla, s. f. Instrumento músico, especie de flauta. (Acad.) || Impr. V. CURSIVA.

Bastardísimo, ma. sup. de *bastardo*.

Bastardo, da. adj. Lo que degenera de su orígen, raza ó naturaleza; espurio. Se usa tambien en el sentido figurado. || Ilegítimo, natural; aplícase al hijo de padres que no podian contraer matrimonio cuando lo procrearon. || s. m. Erpet. V. BOA. || m. Mar. Cabo que une los bertellos y liebres de los rarramentos, pasando por los agujeros que para el efecto tienen unos y otros. || ant. La vela grande que se ponía en la entena de la galera cuando había poco viento || Impr. Carácter de letra bastardilla. V. CURSIVA.

Bastarnes, s. m. Geog. ant. Antiguos pueblos de la Europa bárbara, que ocupaban la Podolia y una parte de la Moldavia.

Bastarse, v. pron. No necesitar de nadie, para sí mismo ó mútuamente. || ant. Ser bastado.

Bastavales, Geog. (SAN SALVADOR) F. con 36 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN JULIAN DE) F. con 268 vec., en la misma prov. y dióc.

Bastazas, Geog. L. con 17 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Baste, s. m. prov. V. BASTA, por el hilvan etc. || Especie de albarda que llevan las caballerías de carga.

Bastendo, da. part. pas. de Bastear.

Bastear, v. a. Echar bastas. || V. HILVANAR.

Basteccdor, ra. ant. V. ABASTECEDOR.

Bastecer. ant. V. ABASTECER.

Bastecimiento, ant. V. ABASTECIMIENTO.

Bastecia, s. f. Bot. Género de plantas asclepiádeas.

Bastelica, Geog. Cap. de cant. (Francia) con 2,000 hab.

Basterna, s. f. Cierto género de carruaje sumamente cómodo para viajar ó caminar en él.

Bastero, s. m. El que hace ó vende las albardas llamadas *bastes*.

Bastetanos ó Bastulos, Geog. Antiguos habitantes de la parte meridional de la Península.

Bastia, Geog. Cap. de distrito (Córcega) con 12,846 hab. El distrito de Bastia comprende 113 pobl. con 63,800 hab.

Bastida, s. f. ant. Máquina de guerra que se usó para batir los castillos y plazas fuertes; era una torre de madera, mas alta que la muralla contra que se dirijia; colocada sobre unos ejes con sus ruedas, tenia á competente altura un cobertizo de maderos fuertes, que servia de parapeto á los que lo ocupaban; de este modo lo arrimaban á la muralla, y los que lo guarnecian disparaban á cubierto flechas y otras armas arrojadizas, hasta que, ahuyentado el enemigo y desalojado de su frente, pasaban aquellos al muro por medio de un puente levadizo que consigo llevaban. || Geog. (LA) L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=(LA) V. con 300 vec., en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.=(SAN MIGUEL DE LA) F. con 70 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo.=(DE ORLONS) L. con 40 vec., en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE SORT, L. con 14 vec., en la misma prov. y dióc.

Bastide, Geog. DE CLARENCE (LA) Cap. de cant. francés, con 2,110 hab.=DE SERON (LA) Cap. del cant. Ariege (Francia), con 2,800 hab. || Biog. (CHINIAC DE LA) V. CHINIAC.

Bastidor, s. m. Obra ó armazon mecánica, por lo comun cuadrilonga, formada de cuatro listones de madera, que sirven para estender sobre ellos el lienzo de la pintura, colocar los vidrios de las ventanas, la tela que se ha de bordar, y otras muchísimas cosas; pues se utiliza en diferentes usos, como instrumento de carpinteros, vidrieros, pintores, bordadores etc. || pl. Lienzos pintados y estirados sobre listones de madera, mas ó menos grandes, que se colocan perpendiculares en los teatros para las diferentes decoraciones y cambios de perspectiva que pueda requerir la representacion dramática en su curso. || Art. *Bastidores de asnillo*; piezas fuertes de madera que forman los dos lados del telar y conducen los plegadores, en las fábricas de tapices. Loc. fig. *Entre bastidores y de bastidores adentro*; sin publicidad, de oculto, detrás de la cortina, á la parte, de adentro, acá para *inter nos* etc.

Bastiga, s. f. ant. V. VÁSTAGO.

Bastilla, s. f. Especie de dobladillo hecho ó cojido en los estremos de la tela para que esta no se deshilache. || Suerte de puntada corrida á manera de hilvan menudo (entre sastres y costureras).

Bastillado, da. adj. Blas. Turrígero ó guarnecido de torres, hablando del escudo que las ostenta. || part. pas. de Bastillar.

Bastillar, v. a. Echar una ó mas bastillas á una pieza de tela; como bastillar un pañuelo, una camisa etc. A pesar de su uso, no lo cita la Academia.

Bastimentado, da. part. pas. de Bastimentar. || adj. Provisto.

Bastimentar, v. a. Abastecer ó proveer de bastimentos.

Bastimentero, s. m. ant. V. ABASTECEDOR.

Bastimento, s. m. Provision, abastecimiento, reunion de víveres ó vituallas para un ejército, para una plaza etc; el conjunto de municiones de boca que se almacenan para garantir la subsistencia de muchos individuos. || ant. V. EDIFICIO. || ant. El conjunto de bastas de colcha ó colchon. || El derecho de cobrar ó pagar las primicias ó efectos que, en la órden de Santiago, constituyen las encomiendas de este nombre.=pl. Las mismas primicias de que en algunos territorios se constituye encomienda; y así se dice: *encomienda, y comendador de bastimentos* etc. || Mar. Buque, nave, barco, bajel, embarcacion. || pl. Geog. Islotes inhabitados del mar de las Antillas.

Bastion, Fort. V. BALUARTE.

Bastionado, da. adj. Provisto de bastiones, que los tiene. || part. pas. de Bastionar.

Bastionar, V. ABASTIONAR.

Bastir, v. a. ant. Hacer, disponer alguna cosa.

Bastitanos. Geog. Antiguos hab. de la parte de la Bética (hoy Andalucía) cuya cap. era Basti.

Basto, s. m. Cierto género de aparejo ó albarda que llevan las caballerías de carga etc. || El as, en el palo de naipes, llamado *bastos*. Dícese especialmente en el juego del tresillo, y en algun otro.=Cualquiera de las cartas del palo de bastos, en todo juego de naipes. || pl. Uno de los cuatro palos que componen la baraja de naipes, llamados así por las figuras que estan pintadas en ellos, representando, ya el tronco de un árbol, como el as; ya unos palos gruesos, con nudos, redondeados en la estremidad superior; ya una especie de hojas largas estrechas y gruesas. En las barajas francesas figuran la hoja del trébol. || Guarn. Cada una de las almohadillas ó cojines que cubren la armadura de la silla de montar y tienen por objeto evitar que el animal se mate con el peso del ginete. || adj. Grosero, que carece de finura, que está hecho sin esmero. V. Tosco.

Basto, ta. adj. Tosco, grosero, rudo, no pulimentado. || Fig. Rústico, agreste, inculto, ordinario, palurdo, no desbastado.

Baston, s. m. Caña de Indias, ó especie de báculo de cualquier madera, por lo comun de una vara de largo, cilíndrico y cuyo mayor grueso no suele esceder de una pulgada de diámetro, hecho á propósito con su puño y su contera para llevarlo en la mano como apoyándose en él. Los hay de muchas materias, formas y tamaños, sin que obste para nada la anterior definicion, puramente genérica. || Mil. Insignia de mando (por el estilo de la caña fina con puño de oro ó plata y cordon de borlas negras, que suelen usar las autoridades, doctores en ciencias etc.) peculiar de los gefes y otros militares de graduacion: la cual ostentan doble algunos, es decir, luciendo un bastoncillo de dos ó tres pulgadas á la parte izquierda del pecho, donde colocan las cruces etc. y blandiendo el de ordenanza, segun costumbre marcial. || Fig. Mando, dominio, poder, autoridad ó potestad que se ejerce, especialmente en los cargos políticos y militares. || Arq. V. BOCEL. || Art. Palo redondo (en las fábricas de seda) como de media vara de largo, en que está envuelta toda la tela junta para pasarla desde allí al plegador. || pl. Blas. Las listas que cortan el escudo de alto abajo, como las de Aragon, que vulgarmente se denominan *barras*. Llámanse *bastones* cuando son mas de uno; pero cuando es solo, se dice, *palo ó pal.* || Fras. *Dar baston*: dícese entre cosecheros de vino, por el acto de moverlo con un palo en la vasija cuando se ha abilado, para deshacer aquella coagulacion. || Fras. *Empuñar el baston*: tomar ó conseguir el mando. || Fras. fig. *Meter el baston*: mediar, intervenir, interponerse, meter ó poner paz etc.=*Terciar el baston*: sacudir de firme, dar con él de lleno á alguno. || Mar. V. ESTON.

Bastonada, s. f. ant. V. BASTONAZO.

Bastonazo, s. m. Golpe dado con el baston.

Bastoncico, illo, ito. dim. de *baston*. || Especie de galon angosto que sirve para guarnecer.

Bastoneado, da. part. pas. de Bastonear.

Bastonear, v. a. Dar baston ó remover el vino con un palo; entre cosecheros de vino. || v. n. Manejar el baston.

Bastonero, s. m. El sugeto que gobierna ó dirije en los bailes, introduce parejas, designa las personas que han de bailar juntas, etc. || El ayudante del alcaide de la cárcel.

Bastoña ó Bastogne, Geog. C. del ducado de Luxemburgo, con 2,300 hab.

Bastronizo, Geog. L. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bástulo, la. s. y adj. Geog. ant. Hab. de las costas del Mediterráneo, en la parte mas meridional de la Bética.

Bastus, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Basura, s. f. La inmundicia y polvo que se recoje barriendo, y el desecho, porquería ó estiercol de las caballerizas ó cuadras, etc.

Basurero, s. m. El encargado de recojer la basura y llevarla al campo, ó al sitio destinado para recibirla. || El lugar ó paraje donde se arroja y amontona la basura.

Bata, s. f. Especie de ropa talar con mangas, á manera de holgado sobretodo, y con mas propiedad, sobrecamisa, que se estiló, se estila y se estilará entre los hombres, para levantarse de la cama y andar en casa con comodidad, ciñéndola muellemente con unos cordones que rematan en borlas, á la desahogada cintura. Tambien la usa el bello sexo, que, si realmente es digno de tan manoseado epiteto, suele estar bellísimo con bata en un provocador *deshabillé*. || ant. Especie de ropa larga con su apéndice de cola, que usaron las damas de otros tiempos, para salir á visitas, funciones, etc.; para dentro de casa solian tenerlas cortas y cómodas ó fáciles. Pero aunque ya pasaron esas damas y esos usos, no podemos menos de vindicarlas de la nota de *rabinas* con que casi las presenta la Acad. llamándolas *mujeres con cola*. ¿Quién ha visto cosa semejante, sino aquellos originalísimos definidores? Esto, mas bien que á chuscada de mal género, trasciende á insulto de sabor judáico. || *Media bata*: especie de bata corta, que apenas roza los muslos. || Com. Especie de algodon que se cria en Oriente.

Batacazo, s. m. El golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando impensadamente cae.

Batafiol, s. m. Mar. Tomador formado de un cabo muy delgado y corto, fijo y asegurado en la relinga del grátil de la vela y con el cual se aferra esta á su entena.

Batafiolar, v. a. Mar. V. AFERRAR, en su primera acepcion marítima.

Batahola, s. f. Bulla, ruido grande, confusion, estruendo, gritería, clamoreo, barullo, bullicio etc.

Batalla, s. f. Accion, combate, pugna, pelea, lid, lucha trabada entre dos ejércitos contrarios. Propiamente solo se dice *batalla*, cuando han jugado en ella las tres armas de infantería, caballería y artillería. || Mar. El choque ó accion terrible entre dos armadas ó escuadras que con mas propiedad se llama *combate naval*. V. esto. || ant. Mil. El centro del ejército, á distincion de la vanguardia y retaguardia, de la derecha y de la izquierda.=ant. Cada uno de los trozos en que se dividia antiguamente el ejército.=Orden de batalla, frente, línea seguidas así se dice: *han formado la batalla*, por han formado en órden de *batalla*. || Carp. Parte de las garlopas y cepillos que roza con la madera que se labra y suele ser de madera negra y con vetas. || Pint. El

cuadro ó lienzo en que se presenta alguna accion de guerra, algo reñida; lo cual tambien se hace estensivo á las demás producciones de género bélico, debidas á la escultura, á la poesía, á la música, á la historia etc. || Esgr. La pelea de los que juegan ó se baten con espadas negras. || Guarn. Parte superior de la silla, sobre la que se sienta el ginete, comprendida desde la perilla hasta los borrenes traseros. || El encaje de la nuez donde se pone el lance (en la ballesta) para que al tiempo de disparar esta arma, dé la cuerda en él. || Fig. Lucha ó combate de sentimientos encontrados, pugna moral, agitacion é inquietud interior del ánimo. || ant. V. GUERRA. || Justa ó torneo. || *campal*; la que se da entre dos ejércitos y regularmente como decisiva, de poder á poder. || *naval*; la que se da entre dos armadas poderosas, como de nacion á nacion, en que suele aniquilarse para siglos la marina de una. Dígalo Trafalgar. || *ciudadano ó civil*; lucha intestina, guerra civil. || Frases. *mil. Perder la batalla*; abandonar en dispersion, ó retirándo con órden, el campo donde se dió la batalla un ejército cargado y hostigado por el enemigo vencedor. || *Ganar la batalla*; batir al ejército contrario, y quedar dueña del campo la tropa victoriosa. Ambas frases se usan tambien en sentido figurado; y tambien concretando á la persona ó acertadas disposiciones de un caudillo el triunfo de millares de soldados, que muchas veces decide la fortuna. = *Presentar la batalla*; formar á vista del enemigo, ordenar y distribuir la gente como para pelear, retándolo y provocándolo para que acepte el combate, para que se comprometa ó se reconozca inferior, casi moralmente derrotado etc.: antiguamente se decía *representar*. = *Parodiar una batalla*; hacer ó celebrar un simulacro. || *Desplegar en batalla*. V. DESPLEGAR. || *En batalla*. mod. adv. mil. Con un mismo frente las dos ó mas filas de la tropa que forma, de suerte que cada una de aquellos esté detras de la otra, resultando mas frente que fondo. || Por est. fig. Pendencia, riña, quimera, gresca, reyerta, parodia de *batalla* en miniatura.

Batallado, da. part. pas. de Batallar. || f. Blas. Calificacion heráldica de la campana cuya lengüeta ó badajo es de diferente esmalte.

Batallador, ra. s. El que batalla. || adj. Lo que batalla. || Hist. Renombre que se aplicaba al que había dado muchas batallas, como el rey don Alfonso el *Batallador*, terror y espanto de la agarena Media-Luna.

Batalladura, s. f. ant. Accion y efecto de Batallar.

Batallamiento, s. m. ant. V. BATALLA.

Batallante, part. act. inus. De Batallar.

Batallanes (San Pedro), Geog. F. con 46 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. = F. con 93 vec. en la misma prov. y dióc.

Batallar, v. n. Combatir, pelear, pugnar, lidiar, reñir con armas. || Fig. Luchar y reluchar interiormente las pasiones del ánimo agitado etc. || Fam. Armar batalla (por pendencia ó riña). || Esgr. Contender en reto con espadas negras. || por est. fig. Disputar, cuestionar, altercar etc.

Batallaroso, sa. adj. ant. Guerrero, belicoso, marcial etc.

Batallola, Mar. V. BATAYOLA.

Batallon, s. m. Mil. Cuerpo ó conjunto militar formado por las ocho compañías denominadas: granaderos, cazadores, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, y 6.ª; lo cual constituye la tercera parte, independiente y completa, de un regimiento de infantería. Tambien hay batallones sueltos, accidentales ó eventuales, y de menos compañías; y tambien hubo regimientos de dos batallones y de un solo batallon. V. REGIMIENTO. = ant. inus. Significaba lo mismo que escuadron de caballería. V. este. || Fig. Reunion concurrencia ordenada de personas. = por est. Turba, tropel, gentío confuso y desordenado. || Vulg. Especie de bazofia ó miserable comida, harto inferior á la de los animales de regalo, y ordinario sustento de muchas gentes reducidas á la mas dolorosa indigencia. Usase tambien en un sentido cruelmente irónico y burlesco. || Fras. mil. *Abrirse un batallon, escuadron ó cualquier cuerpo de tropa*; separarse por una evolucion táctica para hacer lugar ó dejar paso á otros cuerpos militares, á la caballería, á la artillería etc.

Batallon, s. m. Mar. Especie de bauprés pequeño, trincado á las ganteras de los buques que llevan las piezas de este nombre.

Batalloso, sa. adj. ant. Propio de las batallas; concerniente, perteneciente ó relativo á ellas etc. || ant. Lo muy reñido, cuestionado, altercado ó disputado. || ant. V. BELICOSO.

Batan, s. m. Máquina compuesta de unos mazos gruesos de madera, que, adheridos á una rueda impelida por la corriente del agua, suben y bajan alternativamente, ablandando las pieles y apretando los paños con los recios golpes que menudean sobre ellos. = El lugar ó fábrica en que está dicha máquina cuyas ventajas compendia el erudito Terreros en estas pocas palabras: «lo primera operacion del batan es desengrasar, la segunda enfurtir ó solidar, y la tercera lavar». || pl. Los mazos ó brazos-martillos del batan. || Fam. fig. (*Juego de los*) Cierto golpeo acompasadamente reproducido con que los muchachos procuran imitar el son y rotatorio movimiento de los batanes; si bien no queremos derivar á nuestros suscritores de la prolija definicion académica que es como sigue. «Juego que se hace entre dos ó mas personas, tendiéndose estas en el suelo pié con cabeza iguales, y levantando las piernas alternativamente, dan un golpe en el suelo, otro en la mano y otro en las nalgas del que tiene las piernas levantadas, con un zapato ú otra cosa que tienen en la mano al compas del son que les tocan.» (Acad.)

Batanado, da. part. pas. de Batanar.

Batanadura, s. f. Accion y efecto de Batanar.

Batanar, v. a. V. ABATANAR.

Batanea, Geog. Pequeña region de Judea situada entre el Jordan y los montes Galaad.

Batanceado, da. part. pas. de Batanar.

Batanear, v. a. ant. V. ABATANAR. || Fam. Sacudir, golpear, aporrear á alguno, arrimarle una tunda, darle ó pegarle una felpa etc.

Batanero, s. m. El que cuida de los batanes, ó trabaja en ellos.

Batanga, s. f. Mar. Armazon de caños, separado de la borda y apoyada en algunos obenques, que usan los pontines y otros barcos de Filipinas para su mayor estabilidad.

Batanomo, s. m. Com. Especie de tela de Levante.

Batara, s. m. Ornit. Género de gorriones.

Batarla, s. f. Bot. Planta herbácea del Perú. = Género de hongos de la familia de las licoperdáceas.

Batarismo, s. m. Med. V. TARTAMUDEZ.

Batata, s. f. Género de plantas similáceas, de tallo rastrero y ramoso, hojas en figura de corazon y la flor de hechura de campanilla, grande y de color encarnado. = Nombre dado á los bulbos que acompañan á las raíces de dicha planta; son por lo general cilíndricos, rectos ó curvilíneos, de color castaño claro, por la parte esterior y amarillo ó blanco por dentro. Cocidos ó asados tienen un gusto muy agradable, especialmente los muy conocidos por *batatas de Málaga*, de las cuales se hacen esquisitos dulces etc. Esta sustanciosa fruta es originaria de las Indias, pero se aclimató y ha probado maravillosamente en nuestro suelo.

Batatilla, s. m. dim. de *batata*, por el fruto. || prov. de And. La batata menuda, de inferior calidad y menos precio.

Batava castra, Geog. V. PASSAU.

Batavia, Geog. Cap. de la isla de Java y de todos los establecimientos holandeses de la India, con 30,000 hab. puerto grande y cómodo, palacio, hospitales, y bastante comercio.

Bátavo, va. s. Geog. El natural de la antigua Batavia, hoy Holanda. || adj. Lo perteneciente á Batavia ó á sus naturales. Se usa en poesía, por *holandés*. = Geog. ISLA DE LOS BÁTAVOS. V. BOMMELER-WAARD.

Batavodorum, Geog. V. WICK-DURSTEDE.

Bataverum, V. BATEMBURGO.

Batayola, s. f. Mar. Cada uno de los maderos que se aseguran en los candeleros de los costados de la nave por la parte esterior de las redes en que se hacen los empalletados. (Acad.)

Batchian, Geog. Una de las islas Molucas, cuya cap. es Sabongo.

Batea, s. f. Especie de bandeja ó azafate de diferentes formas y magnitudes, procedente de Indias, hecha por lo comun de madera pintada ó bien cubierta de paja finísima y varicolor, de que la revisten para mayor adorno y lucimiento. || Especie de artesilla ó barreño hondo, útil para diversos usos. || Instrumento que usan los Indios para separar las arenas y estraer el oro de algunos rios. || Mar. Embarcacion de figura rectangular ó cuadrilonga, cuyos costados, popa, fondos y proa son superficies planas, y que se emplea en el servicio de los puertos y arsenales.

Bateado, da. part. pas. de Batear.

Batenho, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Batear, ant. inus. V. BAUTIZAR.

Batedores, s. m. pl. Pesc. Nombre de cierta especie de red.

Batehuela, dim. de *batea*.

Batel, Mar. V. BOTE. = Especie de bote chico de dos proas, que sirve para hacer el tráfico en los puertos. || pl. Germ. Junta de ladrones ó de rufianes.

Batelada, s. f. Mar. La carga que lleva ó puede llevar un batel. = V. COMPLIDO.

Batelero, ra. V. BARQUERO.

Batemar, s. m. Mar. Cada una de las tablas ó tabloncillos que se colocan desde el canto esterior de las mesas de guarnicion al costado.

Batelo, s. m. Bot. Cierto líquen de África.

Batelejo, dim. de *batel*.

Batelico, illo, ito. dim. de *batel*.

Batemburgo, Geog. C. de Hol. con 500 hab.

Batenita, Sect. rel. Miembro de una secta particular que se reformó entre los musulmanes. Los batenitas renovaron los errores de los ismaelitas con quienes se les ha confundido algunas veces. || adj. Lo perteneciente á dicha secta.

Bateo, s. m. ant. V. BAUTIZO. Todavía se usa especialmente en el lenguaje familiar festivo.

Batería, s. f. Fort. El conjunto de cañones, morteros, obuses y otras piezas de artillería, colocadas en forma conveniente para disparar contra el enemigo. = La muralla, reducto, campo etc. cualquier sitio en que se coloca un tren de batir con bala, metralla ó bomba. = Cada juego de piezas de artillería, sea rodada, sea de lomo ó de montaña, que siguen á un ejército, á una division, á una brigada etc. ó se conducen á tomar posicion contra recintos murados. = La accion y efecto de batir. || Fig. Cualquier cosa que hace grande impresion en el ánimo, que lo conturba ó consterna dolorosa ó terroríficamente. || Fig. La multitud ó repeticion de empeños, instancias, súplicas é importunaciones que como *batería de sentimientos* asestan contra alguna persona, acosándola y hostigándola por todas partes hasta que haga lo que se le pide. En sentido metafórico son *batería* muchas cosas; como, por ejemplo, en metáforas de amor, los ojos, flechas de una hermosa dama, el oro, la ambicion, la falsa gloria etc. || *de cocina*; el conjunto de chismes, bártulos, utensilios, instrumentos ó piezas de metal necesarias para el buen arreglo de una cocina, como sartenes, cazos, espumaderas etc. || *Batería eléctrica*; reunion de cierto número de botellas de Leiden, dispuestas de modo que todas puedan ser descargadas á un mismo tiempo. || Mar. El espacio interior que media entre dos cubiertas. = La andanada ó fila de cañones de cada batería en cada costado. = El conjunto de movimientos continuos y violentos, producidos por los golpes y sacudidas de las velas, vergas etc., que sufre la embarcacion. = *Batería floreada*; la primera batería, cuando tiene bastante altura sobre la superficie del mar para poderse jugar con tiempos duros. = *ahogada*; la que teniendo poco puntal, portas chicas y en poca manga del buque, no presta capacidad para el manejo de los cañones. = *corrida*; la que en algunos buques contiene una fila completa de cañones desde popa hasta proa en la cubierta del alcázar y castillo. = *media*; la del alcázar y castillo en los buques que no la tienen corrida. = *flotante*; la que se forma para defensa ó ataque de los puertos en balsas, planchas ó embarcaciones reforzadas y dispuestas al efecto. = *Tener mucha ó poca batería*; estar la primera mas ó menos elevada sobre el nivel del mar. = *Perder la batería*; imposibilitarse el uso de la primera por la mucha mar é inclinacion del buque. = *Zafar la batería*; apartar de ella todo lo que estorbe y prepararla para hacer uso de la artillería.

Baterna, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Baterno, Geog. V. con 33 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Toledo.

Batero, ra. s. La persona que tiene por oficio hacer batas.

Baterocorópteno, na. adj. Ornit. Que anda ó vive en los campos, especialmente hablando de gallináceas. = s. m. pl. Familia de gallináceas ordinarias montaraces.

Baterodáctilo, la. adj. Zool. Epíteto dado á los animales, cuyos dedos son á propósito para andar y asir los objetos. || *Baterodáctilos*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves cuyos dedos sirven no solo para andar, sinó tambien para asir los objetos, como las colorras, los loros etc.

Batet, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bath, s. f. Metrol. Medida de capacidad que usaban los hebreos. || Geog. C. de Ingl. con 50,860 hab.

Bath-kol, s. m. Nombre que dan los hebreos á una inspiracion de sus profetas, y á uno de sus oráculos.

Bathori, Geog. Pobl. de Hungr. en el condado de Szaboltsch. || Hist. (ESTÉBAN) Rey de Polonia, y elegido príncipe de Transilvania en 1,571. = (CRISTÓBAL) hermano y sucesor del anterior, en 1576. = (SEGISMUNDO) Hijo de Cristóbal, á quien sucedió en el principado en 1581, y cedió la corona al emperador Rodolfo en 1602. = (GABRIEL) Hermano de Segismundo que sucedió á Rodolfo en 1608.

Bathurt, Hist. Nombre de varios condes ingleses pertenecientes algunos á la Historia.

Batia, s. f. Mit. Hija de Teucer, y madre de Ilo y de Erictonio.

Bathorrillo, s. m. V. BATURRILLO.

Baticola, s. f. Guarn. Pieza de la silla de montar que sale de la grapa de grupa, se divide en dos ramales que se terminan en una morcilla rellena de borra por entre la cual se introduce el maslo de la cola del animal y sirve para impedir que la silla se vaya hacia la cruz.

Baticor, s. m. inus. Dolor, afliccion, pena, sentimiento.

Baticulin, s. m. Madera del Asia, empleada por los constructores de barcos en obras de blanco.

Baticulo. s. m. Mar. V. Ayuda, en sus acepciones de marina.=Mesana chica ó especie de cangreja que usan los faluchos y otras embarcaciones latinas.

Batida, Mont. Caza hecha por muchas personas á la vez, que puestas en ala ó distribuidas en diversos puntos, marchan unánimes recorriendo el monte á fin de llevar por delante los venados y demás piezas de caza que pudiera haber, hasta conducirlos á los puntos donde los esperan otros cazadores, ó á uno sin salida, donde son atacados por los que hicieron la batida. ‖ Mil. Reconocimiento de un monte, que se practica marchando la fuerza armada, desplegada en guerrilla con el objeto de descubrir al enemigo en el caso de ocultarse en él. ‖ Toda la tarea que un operario pueda batir de una vez. ‖ La accion de batir en Mil.

Batidea, s. f. Bot. Arbusto de la América ecuatorial, de clasificacion desconocida.

Batidera, s. f. Alb. Instrumento para batir y mezclar la cal con la arena. Consiste en una pala de hierro con un mango ó cubo del mismo metal, en el que entra un palo como de vara y media de largo, formando la reunion de la pala y el mango un ángulo mas ó menos agudo.

Batidero, s. m. El golpeo ó choque continuo de una cosa con otra. ‖ El terreno ó piso que por sus desigualdades hace molesto el movimiento de los carruajes. ‖ Mar. Cada uno de los balemares colocados debajo, y para defensa de las curvas bandas, en las cabezadas ó caídas de proa, formando la figura de un triángulo. V. Batemar.=Pedazo de cuarton colocado en la parte esterior de los escobenes.=La parte de una vela, que roza ó bate contra cofa, estay ó contra otro cualquier objeto.=Refuerzo ó forro de lona que se pone á las gavias y juanetes por la cara de popa, junto á la relinga del pujámen, y en su medianía ó braguero, para resguardo del paño principal, evitando asi el choque contra los arcos de las cofas ó crucetas y calcés de los palos, en las calmas y otras circunstancias.=El choque de las olas en las peñas, en la costa etc. ‖ Fig. El lugar ó paraje muy concurrido ó transitado del público, en cuyo sentido se dice: *aquella casa, aquel puente, aquel sitio es un continuo batidero.* ‖ Fig. *Guardar batideros*: ser previsor, tomar de antemano las precauciones necesarias para evitar ó remediar los inconvenientes y dificultades que puede presentar un negocio. ‖ *Aguardar los batideros*: Evitar los movimientos que por el mal paso pueden incomodar á los que van dentro de un carruaje.

Batido, da. part. pas. de Batir. ‖ adj. Art. y Com. Epíteto que se da á varios tejidos de seda, cuya urdimbre es de distinto color de la trama, resultando de esta mezcla un color medio, visto de frente, y de varios visos ó tornasolado, visto por los lados. ‖ Muy frecuentado, pasajero ó trillado, hablando de un camino. ‖ s. m. La masa blanda que se bate, para hacer de ella hostias, barquillos, bizcochos y otras cosas por el estilo. ‖ Arq. *Batido de greda ó arcilla*: barro muy amasado ó batido, el cual á manera de tortada, sirve de suelo á un depósito de agua ó estanque, para que el agua no se traspore. Tambien se echan batidos de greda de algun grueso, entre el contramuro de una letrina y un pozo cercano, por recelo de que los orines de aquella, inficionen el agua de este. El efecto de batir ó revolver una cosa.=La misma cosa batida ó revuelta.

Batido, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el batido brasileño.

Batidor, ra. adj. Que bate. ‖ s. m. Mont. El que da una *batida*. ‖ Mil. El esplorador que va reconociendo los caminos é inmediaciones, por donde han de transitar otros, á fin de evitarles una emboscada.=Cada uno de los ginetes que van delante á alguna distancia de los generales, de los reyes y de otros personajes que suelen llevar escolta. ‖ Instrumento de tocador, comunmente de asta ó concha, de unas cinco pulgadas de largo, mas ancho por un estremo que en el otro, cuya mitad mas ancha sirve de escarpidor, y la otra de peine para batir el pelo. ‖ Art. *Batidor de oro ó plata*; el que hace panes de cualquiera de estos metales, para dorar ó platear. ‖ Art. Instrumento para batir el alambre. ‖ Plat. Plancha de hierro, para dar el contorno á las piezas labradas. ‖ Agric. El palo con que se maza la leche.=*Batidor de mimbres*; el que hace cestos de mimbre batido. ‖ Art. Instrumento con que se bate y corta el trapo en las fábricas de papel, antes de meterlo en las pilas. ‖ Alfar. Cada una de las varillas de hierro, con que los alfareros remueven en las cubas el material para su manufactura. ‖ Mar. Cuerdecita que llevan las velas de los faluchos, desde la pena al puño de la escota, dentro de una jareta hecha en la misma lona, para que le sirva de relinga.

Batidura, s. f. V. Batimiento.

Batiente, part. act. de Batir. Que bate. ‖ s. m. Carp. Parte del cerco de las puertas, ventanas etc. en que se detienen y baten cuando se cierran. ‖ Mús. Liston de madera, forrado comunmente de grana por la parte inferior, en el cual baten los martinetes de los clavicordios al tocar las teclas. ‖ Arq. La parte inferior del vano de una puerta, ó el sillar que allí se pone entre sus jambas. Tiene á veces un rebajo donde encaja el batiente de carpintería cuando la puerta se cierra. =La parte ó travesaño inferior de la hoja de una puerta, balcon ó ventana, que encaja en el batiente del vano cuando se cierra. ‖ Zool. Cada una de las dos piezas movibles de los emidos con charnela ó tortugas de agua dulce, que se hallan delante y detrás del escudo, permitiéndoles esconder sus miembros. ‖ Mar. La parte del pavimento de un dique, batido por la mar.=La parte de una costa batida por la mar. V. Batideno, en su última acepcion marítima. ‖ Mil. *A tambor batiente*; al son del tambor.

Batiergo, s. m. Zool. Género de mamíferos del órden de los roedores, llamados tambien *ratas-topos del Cabo*, por la semejanza que tienen con ellos, y ser indígenas del mismo pais.

Batifolla, s. m. inus. V. Batihoja ó Batidor de Oro.

Batignolles-Mont-ceaux, (Los) Geog. V. Batiñoles.

Batihoja, s. m. V. Batidor de oro ó plata. ‖ El artífice que bate cualquier metal hasta reducirlo á planchas ú hojas por el estilo de las de lata. ‖ Art. V. Urdimbre.

Batilde (Santa), Hist. Esclava que por su belleza y virtudes, se casó con Clodoveo II, Rey de Francia, y que muerto este, gobernó diez años el reino. Tuvo de él á Clotario III, Childerico II, y Teodorico III. Murió en el monasterio de Chelles, el año 680, y su fiesta se celebra el 26 de Enero.

Batilo, Biog. Célebre pantomímico, natural de Alejandría, rival de Pilades en tiempo de Augusto, y muy sobresaliente en el género cómico y en los asuntos voluptuosos.

Batimento, ant. V. Batimiento.

Batimiento, s. m. ant. prov. de Ar. La accion de batir, especialmente la moneda. (Acad.) ‖ La cosa batida ó revuelta (Acad.) En este sentido se dice mejor *batido*. Y esta voz en su última acepcion.

Batintin, s. m. Mar. Especie de campana que usan los chinos á bordo, y que viene á ser una especie de caldero compuesto de una amalgama metálica que lo hace muy sonoro; y que tocan con el estremo de un palito.

Batiñoles, (Los) Geog. Pobl. del depart. del Sena, con 11,600 hab. bajo la cual hay un vasto subterráneo por donde pasa el camino de hierro de París á San German.

Batiñolés, sa. s. Natural de Batiñoles ó Batignoles. ‖ Lo perteneciente á Batiñoles, ó á sus habitantes.

Batiñolesas, s. f. pl. Especie de omnibus de los batiñoles.

Bationdeo, s. m. Movimiento undulatorio de una cortina, bandera etc. agitada por el viento.

Batiporta, s. m. V. Batiporte.

Batiportado, da. part. pas. de Batiportar.

Batiportar, v. a. Mar. Trincar los cañones contra la amurado, de modo que sus bocas toquen con el batiporte alto de la respectiva porta.

Batiportarse, v. pron. Mar. Ser batiportado, hablando de cañones.

Batiporte, v. a. Mar. Cada una de las piezas que forman el canto bajo y alto de las portas de las baterías.=El mismo canto espresado en la acepcion precedente.

Batir, v. a. Derribar, echar por tierra algun muro, edificio etc. ‖ Agitar, mover con ímpetu y fuerza alguna cosa. ‖ Ahuecar ó esponjar el pelo con el batidor. ‖ Revolver mucho alguna cosa, ya para que se condense ó trabe, ya para que se liquide ó disuelva. ‖ Art. En el molino de papel, ajustar y acomodar las resmas despues de formadas. =*Cortar el trapo en las fábricas de papel* antes de ponerlo en las pilas, ó bajo los cilindros, separando el podrido ó inútil. ‖ Art. Hacer tomar á las pieles cierta suavidad flexible para curtirlas. ‖ Art. Hacer tomar al metal la forma de planchas ó láminas á fuerza de martillo, ó hacerle tomar con los golpes de este instrumento la figura que se le quiere dar, aplanarlo, alargarlo etc. Como sucede entre plateros, cerrajeros, caldereros, en las fábricas de moneda y en otras partes. ‖ Mil. Vencer al enemigo, derrotarlo, dispersarlo, ponerlo en fuga etc. ‖ Fras. *Batir marcha*: tocarla el tambor.=*el campo, un monte* etc. dar una batida á fin de reconocerlo. ‖ Artill. Dar batería á una muralla, atacándola con la artillería. ‖ Fig. Atacar, derrotar, confundir á alguno en una discusion. ‖ Cir. *Batir la catarata*; ejecutar en ella la operacion por depresion. ‖ Herir ó dar libremente el viento, la mar etc. en alguna parte. ‖ Puede usarse como neutro, omitiendo el rejimen directo del activo, v. g. *Este martillo es bueno para batir, bate bien* etc., especialmente en artes.

Batirinquio, ia. adj. Ornit. Epíteto que se da á las aves de pico grueso. Suele usarse tambien como sustantivo.

Batirse, v. pron. Mil. Combatir, atacarse mutuamente dos fuerzas beligerantes ó enemigas, dos individuos en un desafío etc. v. g. *Los españoles y los franceses se batieron en Bailen.* =pron. y n. Atacar al enemigo, defender su puesto á viva fuerza, tener teson en conservarlo, estar diestro en atacar ó defenderse etc. v. g. *Tal regimiento sabe batirse mejor que aquel otro; este nunca se bate con órden.*=Ponerse al frente del enemigo, oponerle resistencia etc. ya en guerra, ya en desafío, v. g. *Este regimiento se ha batido cien veces; pero aquel nunca ha tenido ocasion de batirse; el cobarde nunca quiere batirse* etc. ‖ Las dos acepciones anteriores tienen uso en el sentido figurado, hablando de discusiones, debates etc. Con respecto á los ataques ó cargos que se dirijen dos personas de pareceres ó intereses contrarios, de diversas opiniones etc. v. g. *Los diputados de la oposicion y los ministeriales se baten sin compasion; estos se baten mas debilmente que aquellos.* ‖ Ser batido, en todas las acepciones del v. a. *batir*. ‖ V. Abatirse. De veintiuna acepciones que reunen los verbos *batir* y *batirse*, solo hace mencion la Acad. de siete en *batir*, callando todas las de *batirse*, á cuyo verbo no da otra significacion que la de *abatirse*. Efectivamente, esta cuadra muy bien á la venerable señora, cuyo decrépito estado la tiene demasiado abatida, para querer batirse con nadie de este mundo.

Batismal, V. Bautismal.

Batista. s. f. Com. Lienzo muy fino blanco y compacto que se usa para pañuelos de mano de señoras, para camisas etc. Comunmente viene del estranjero, aunque principian ya á hacerlo en algunos puntos de la Península.

Batisterio, ant. V. Bautisterio.

Batllia de Sas, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Batman, s. m. Com. Cierto peso usado en Turquía.

Batnis, Geog. C. de la antigua Siria eufratesina al S. O. de Hierápolis, y gran depósito comercial de Oriente.

Bato, s. m. (hablador.) Mit. Pastor de Pylos, trasformado en piedra de toque por Mercurio por haber revelado el sitio donde este Dios habia ocultado los rebaños que habia robado á Apolo. =s. f. Ciclada, fundadora de Cirena, en África, donde reinó 40 años.

Batocaulio, s. f. Bot. Seccion de plantas del género mimosa. ‖ Zool. Molusco sumamente bello, que se adhiere á las peñas como la lapa.

Batocáulon. s. m. Bot. V. Batocaulio en su primera acepcion.

Batócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, originarios de las Indias orientales.

Batochado, da, part. pas. de Batochar.

Batochar, v. a. Sombre. Formar la mezcla del pelo que haya de entrar en la composicion de un sombrero, segun la cantidad que haya de tener.

Batocharse, v. pron. Ser batochado.

Batojado, da. part. pas. de Batojar.

Batojar, v. a. Prov. Agric. Barear un árbol.

Batolina, s. f. Quím. Principio amargo de la balota.

Batolito, s. m. Geol. Género de conchas bibalbas fósiles que reunen algunas circunstancias de los ortóferos, especialmente en cuanto al tabique que los separa.

Batología, s. f. Repeticion inútil y molesta de una misma cosa ya dicha, aunque no con las mismas palabras, con otras equivalentes; por consiguiente, no es precisamente repeticion de palabras, como dice la Acad.

Batológico, ca adj. Análogo, relativo ó perteneciente á la batología.

Batólogo, s. m. El escritor ú orador que molesta á los lectores ú oyentes con fastidiosas é inútiles repeticiones.

Batometría, s. f. Mar. Arte de medir las grandes profundidades de la mar, por medio del batómetro.

Batométrico, ca. adj. Mar. Perteneciente á la batometría.

Batómetro, s. m. Mar. Instrumento inventado para medir las grandes profundidades de la mar.

Baton, (Francisco de) Biog. Carmelita español, natural de Cataluña y catedrático teólogo de la universidad de Paris, donde por su erudicion mereció el renombre de «Doctor sublime.» Dió á luz una obra titulada «Comentario del maestro de las sentencias.»

Batos, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Batoscelo. s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, indígenas de Bengala.

Batraca, s. f. Patol. Tumor que á veces se presenta en la lengua, especialmente en la de los niños.

Batraciano. na. adj. Erpet. Parecido á la rana.=*Batracianos*. s. m. pl. Cuarto órden de la clase de los rep-

tiles, cuyo tipo es el género rana. Está dividido en tres sub-órdenes; el 1.º el de los peromelos; el 2.º el de los anuros; 3.º el de los urocelos.=*Batracianos bedelópodos*; familia de reptiles batracianos cuyos dedos estan armados de ventosas.

Batracocéfalo, la. adj. Que tiene la cabeza parecida á la de una rana. || *Batracocéfalos*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles cuya cabeza es muy parecida á la de la rana; en la figura y tamaño de lo restante del cuerpo son idénticamente iguales á la salamandra, aunque su color es generalmente de un blanco sucio. Abundan en algunos puntos de América, especialmente en la isla de Cuba, en los parajes húmedos, donde no es raro el ver alguno que otro en los pisos bajos de las casas de campo.

Batracofágido, da. Erpet. Se dice de los reptiles que participan de la naturaleza de los batracianos por su piel lisa, viscosa, y de la de los ofidianos por la forma de su cuerpo.

Batracografía, s. f. Zool. Estudio especial de la organizacion y demás circunstancias de las ranas.

Batracográfico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la batracografía.

Batracógrafo, s. m. El que se dedica á la batracografía.

Batracoideo, dea. Ictiol. Parecido á la rana.=*Batracoideos*, s. m. pl. Familia de pescados que presentan mas ó menos caracteres análogos ó semejantes á los de la rana.

Batraconiomaquia, s. f. Combate de las ranas y de las ratas, poema heroicómico de cerca de trescientos versos que se ha atribuido á Homero, y que luego ha sido imitado por Lafontaine.

Batracorina, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es la batracorina cilíndrica de las islas de Francia y de Borbon.

Batracospermas, V. BATRACOSPÉRMEAS.

Batracospérmeo, mea. adj. Bot. Parecido al batracospermo.=*Batracospérmeas*, s. f. pl. Bot. Tribu de algas, cuyo tipo es el género batracospermo.=s. m. Bot. Género de la familia de las ficeas, algas de agua dulce, llamadas así por estar cubiertas de una viscosidad parecida á la que se percibe al tacto de una rana, y que hace que, como esta, se escurran de las manos al apretarlas.

Batracóstomos, s. m. Ornit. Género de aves exóticas que se encuentran en las lagunas de algunos puntos de América.

Batracotétrice, s. m. Entom. Género de la familia de los acridianos, cuya especie principal es indígena de las Indias orientales.

Batraquidia, s. f. Entom. Género de la familia de los acridianos. Comunes en una gran parte de Europa, y mas pequeños que el batracotétrice; pero ambos parecidos á la langosta, aunque mas pequeños.

Batraquion, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, inmediato al de los hipólitos, propios de Méjico.

Batraquita, s. f. Miner. Nombre dado á un mineral de un gris verdoso y de un brillo grasiento, que por su aspecto tiene alguna semejanza con la rana, y se encuentra en el Tirol.

Batratera, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas, tribu de las andropogóneas, cuyo tipo es indígena de la India.

Batres, Geog. V. con 21 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Batraso, s. m. Entom. Género de coleópteros dímeros, insectillos que viven ordinariamente en sociedad con las hormigas.

Batron, s. m. Cir. oper. Máquina inventada por Hipócrates, para reducir las luxaciones y fracturas del fémur, llamada tambien *banco de Hipócrates*.

Batrun, Geog. C. de Siria al S. de Trípoli cerca del mar.

Batseva, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros del Cabo de Buena-Esperanza.

Battas, Geog. País malayo en el interior de Sumatra, que comprende varias poblaciones, siendo las principales, Varos, Tappanuli y Sapisang. Sus habitantes eran antiguamente antropófagos, y, segun algunos autores, aun conservan hoy cierta tendencia á la antropofobia.

Battersea, Geog. C. de Ingl., al S. O. de Londres y á orillas del Támesis.

Battikala, Geog. Isla del mar de las Ind. al E. de Ceilan. Fué el último asilo de los reyes de Candi.

Battista, Biog. Poeta napolitano del siglo XVII, autor de varios epigramas y poemas.=SPAGNUOLI. Poeta latino natural de Mantua, por cuya razon se llama tambien el Mantuano. Nació en 1436, fué general de la órden de los carmelitas y mereció por sus poéticos escritos el epíteto que le han dado algunos, de "Segundo Virgilio." Murió en 1516.

Battle, Geog. C. de Ingl. á cuyas inmediaciones se ven las célebres minas de la Abadía de San Martin, edificada por Guillermo el conquistador.

Battoni, (Pompeyo) Biog. Célebre pintor del siglo XVIII, natural de Luca, y del que se conservan dos cuadros en el museo de Madrid.

Battori, V. BATHORI.

Baturado, da. part. pas. de Baturar.

Baturar, v. a. Mover con fuerza dos ó mas líquidos en un vaso, de modo que se mezclen y confundan. || Fig. Alterar, trastornar.

Batuda, s. f. ant. Huella, rastro, pista. || Pesc. V. TRASMALLO.

Batudo, da. part. pas. ant. de Batir. (Acad.) ¿Á qué panteon filólogo habrá ido á desenterrar esta voz?

Batuecas, Geog. Valle rodeado de sierras elevadas, sit. en la prov. de Salamanca, que fué en otro tiempo habitado por unos carmelitas, establecidos allí á últimos del siglo XVI.=(ARROYO DE LAS), arroyo formado por las aguas reunidas de las vertientes de las montañas que rodean el valle del mismo nombre.

Batueco, ca. s. Habitante de las Batuecas. || adj. Lo perteneciente á las Batuecas ó á sus habitantes. || Fig. Ignorante, simple.=Grosero, mal educado. || loc. fam. *Parece que viene de las Batuecas*; se dice de la persona cuyos modales, costumbres etc., no están en armonía con las de las personas bien educadas.

Batu-kan, Hist. Nieto de Genjiskan, de quien heredó el Kaptchak, la Rusia Meridional, y la Bulgaria. En 1241 invadió la Polonia y la Silesia, en 1242 conquistó la Moldavia y la Hungría, y murió en 1276, despues de haber ausiliado á Mango en la conquista de la Persia y de la China.

Batum, V. BATUMI.

Batumi, Geog. C. de la Rus. as., cap. de la prov. de Guria sit. á orillas del mar Negro.

Batuquerio, s. m. ant. Mezcla, confusion; trastorno.

Baturina, Geog. C. de la Rus. eur. con 1239 hab. Fué saqueada por los rusos en 1708.

Baturrillo, s. m. Mezcla de cosas heterogéneas, que no tienen conexion alguna unas con otras, y cuya disposicion mal combinada produce un efecto desagradable. || Fig. y fam. Mezcla de ideas ó especies incoherentes entre sí que se introducen en una conversacion ó un escrito, sin exijirlo la materia de que se trata. || Epígrafe que se pone en algunos periódicos á la cabeza de la parte destinada á noticias sueltas, anécdotas curiosas etc. || Liter. Discurso ó escrito burlesco, cuyas palabras ó frases, aunque inconexas, encierran una crítica ó una alusion inteligible y significativa. En la poesía es una especie de parodia en la que ordinariamente se reproduce la rima de lo que se quiere ridiculizar. || Fig. Desórden, confusion. || Guisado compuesto de diferentes cosas, que por esta razon no se puede saber cual es la principal: especie de pepitoria.

Batz, Geog. Puerto del Loira inferior al S. de Guerande con 2000 hab.

Baucis, Mit. Esposa de Filemon, y sacerdotisa de un templo erijido en Frigia por Júpiter y Mercurio, en la misma cabaña en que aquellos dos esposos habian acojido á estos dioses y en la que vivían pobremente.

Bauco, Geog. C. de los Estados Pontificios, con 3000 hab.

Baud, Geog. Cab. de cant. al S. de Pontivy, con 5400 hab.

Baudelocque (Juan Luis), Biog. Célebre cirujano natural de Picardía, en gefe del hospicio de la maternidad de Paris, y profesor de partos en la escuela de medicina, acerca de los cuales dejó dos obras importantes. Murió en 1810.

Baudelot de Dairval (Carlos César), Biog. Anticuario y escritor francés, autor de unas «Disertaciones sobre las piedras grabadas» de una obra titulada «Utilidad de los viages» y otras de algun mérito.

Baudier, (Miguel) Biog. Historiador y biógrafo francés del siglo XVII.

Baudio, (Domingo) Biog. Poeta latino moderno. Nació en Lila en 1561 y murió en 1613.

Baudot de Juilly. (Nicolás) Biog. Historiador francés del siglo XVIII, que murió en 1759.

Baudouin, (María A. A. Caronge de) Biog. Novelista francesa cuyas obras son casi todas anónimas. Murió en 1816.

Baudricourt, (El caballero de) V. JUAN DE ARCO.

Baudry, Biog. Nombre de dos cronistas, el uno autor de la «Historia de la primera cruzada» y el otro de la «Crónica de Cambray, desde Clodoveo hasta 1070." El primero fué obispo de Dol en 1107.

Bauge, Geog. C. de Francia al N. E. de Angers, con 3400 hab.

Baukin, (Juan) Biog. Célebre botánico francés, autor de la "Obra universal de las plantas" publicada en tres tomos en folio, en 1630, de otras obras, no solo de botánica sinó tambien de zoología y otras ciencias naturales. Murió á principios del siglo XVII.=(GASPAR) Hermano del precedente, Célebre naturalista. Además de ser buen botánico, se dedicó seriamente á la anatomía, cuya ciencia le debe algunos descubrimientos importantes, entre ellos la válvula que lleva su nombre.

Baukinia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas que comprende algunos arbustos de la zona ecuatorial.

Baúl, s. m. Especie de cofre cuya tapa es combada en medio, bajando en declive en las cuatro direcciones adelante, atrás y á los lados; aunque generalmente se da ya el mismo nombre á los cófres, que están combados con igualdad de uno al otro estremo, bajando solo en declive adelante y atrás. || Fam. El vientre, la panza, la andorga; en cuyo sentido se dice: *llenar ó henchir el baúl*; comer mucho, llenar bien la andorga etc. || Burl. y fam. Nombre que se da en sentido jocoso á los objetos que quiere uno ridiculizar y que por su figura, uso á que se destina etc. tiene mas ó menos analogía ó semejanza con un baúl, como por ejemplo, un sombrero grande y viejo, una cartuchera grande, una persona muy obesa etc.=Glotón, comilon.

Baulero, s. m. Art. Constructor de baules.

Baulillo, to. s. m. dim. de *baul*.

Baumán, Geog. Grupo de islotes en el grande Océano.

Baumania, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las oneáceas.

Baume (Antonio), Biog. Escritor farmacéutico y químico del siglo XVIII, natural de Senlis.

Baume-Les-Dames, Geog. Cabeza de Canton, Francia, con 2,580 hab.

Baunca, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ciperáceas, originarias de las islas Marianas y de las Molucas.

Baumeister, Biogr. Filósofo y escritor del siglo XVIII, natural de Sajonia-Gotha.

Baumgarten (Alejo), Biogr. Filósofo aleman del siglo XVIII.=(SANTIAGO SIGISMUNDO), escritor teólogo del mismo siglo y hermano del anterior.

Baumholder, V. LICHTEMBERG.

Bauprés, s. m. Mar. Palo grueso que sale de la proa en direccion mas ó menos horizontal: es uno de los principales de la arboladura, sirviendo para marear los foques y hacer firmes los estays del palo de trinquete y de sus masteleros.=*Dar con el bauprés en tierra*; lor. exageradamente significativa de haberse atracado mucho la tierra ó de haberse estado muy cerca de ella.=*Pasar por debajo del bauprés*: cortar la proa á un buque por punto muy inmediato.

Bausan, s. m. fam. Bobalicon, boca abierta, papanatas, tonto, necio, simplote.

Bausch (J. Lorenzo), Biog. Escritor médico aleman del siglo XVII.

Bausen, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urjel.

Bausset (L. F. de), Biog. Ilustre escritor francés, elevado á la dignidad de Cardenal en 1,807. Murió en 1,824.

Bautismal, adj. Perteneciente al bautismo.

Bautismo, s. m. Relig. cat. Uno de los 7 sacramentos instituidos por J. C. y sin el que no pueden recibirse los demás. Consiste en derramar agua natural sobre la cabeza del bautizando y espresar al mismo tiempo esta fórmula «yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" cuyas palabras deben pronunciarse mientras se echa el agua, y todo con intencion de bautizar. Los teólogos llaman á este bautismo *fluminis*, para distinguirlo de otros dos bautismos llamados *flaminis* y *sanguinis*. Es el sacramento que da el carácter de cristiano, confiriendo la gracia al que lo recibe.=Loc. fam. y pop. *Romper á uno ó romperse el bautismo*: dar á uno ó llevarse un golpe en la cabeza.

Bautista, s. m. El que bautiza. || Biog. V. JUAN (SAN) con el mismo sobrenombre.=DE MANTUA, V. BATTISTA.=LULLI. V. este.=(JUAN) Escultor español, autor de la «Fé y Caridad" que están á la puerta de la catedral de Toledo, atribuida por Ponz á Alonso Berruguete.=(FRANCISCO) Jesuita y arquitecto del siglo XVII. Dirijió entre otras obras la construccion de los dos edificios que hay en Madrid, que pertenecieron á su órden, el Noviciado y San Isidro, ambos destinados hoy á la Universidad.

Bautisterio, s. m. El paraje ó parte de la iglesia donde está la pila bautismal.

Bautizado, da. part. pas. de Bautizar y Bautizarse. || Se usa como sustantivo sinónimo de bautizo en varios casos, especialmente en esta locucion, *Á boda y á bautizado, no bayas sin ser llamado*.

Bautizador, ra. s. y adj. El que bautiza. Se usa mas comunmente en el sentido figurado correspondiente á bautizar.

Bautizando, s. m. Relig. catol. El que se halla en disposicion de recibir el bautismo. V. CATECÚMENO.

Bautizante, part. act. de Bautizar. || s. El que bautiza.

Bautizar, v. a. Administrar el sacramento del bautismo, hacer á uno cristiano. || Fig. Dar arbitrariamente un nombre cualquiera á las personas ó á las cosas, por ignorar el que ya tienen, ó ya por no tener uno conocido si son cosas. || Fig. fam. *Bautizar á uno*: echarle agua encima; mojarle, darle un remojete.

Bautizo, s. m. Accion y efecto de

bautizar. || El conjunto de las personas que acompañan al bautizando; en cuyo sentido se dice: *Ahí vá un bautizo.* || V. BAUTISMO.

Bautzen ó **Budissin**, Geog. Cap. del círculo de Lusácea, al N. E. de Dresde, cerca de la cual ganó Napoleon una famosa batalla contra los rusos y prusianos en el año 1813.

Baux, (Les) Geog. C. de Franc. con 3,500 hab.

Bauzador, ra. V. EMBAUCADOR.

Bavang, s. m. Bot. Arbol de las Molucas que exhala continuamente un olor muy fuerte parecido al que despide el ajo.

Bavaria, s. f. Bebida hecha de té y jarabe de culantrillo. En lugar de té suele usarse tambien café ó chocolate.

Bavario, ria. V. BÁVARO.

Báviaro, ra. s. (y no adj. como dice la Acad.) Natural de Baviera. || adj. Perteneciente á Baviera ó á sus habitantes.

Bavay, Geog. Cab. del cant. Norte (Fran.), con 1,630 hab.

Baviera, Geog. Reino de la confederacion germánica, cuya cap. es Munich, situado entre los Estados sajones, el Austria, el Tirol, y los Estados de Baden y Wertemberg. Se divide en dos grandes porciones situadas, una al E. á orillas del Danubio, y la otra al O. á la márgen derecha del Rhin; y su pobl. asciende á 4.070,000 hab. La Baviera ha sido un ducado desde el siglo VI hasta 1,806, época en que el elector Maximiliano IV fué reconocido por rey bajo el título de Maximiliano I.

Baville, V. LAMOIGNON.

Bavio (Santa María de), Geog. F. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bawr (Condesa de), Biog. Escritora francesa contemporánea.

Baxama, s. f. Bot. Árbol de la India, del que se estrae un escelente antídoto ó contraveneno.

Baxas, Geog. Cabo de la costa de Ajan, en la parte oriental de África, á los 5.° lat. y 46.° long. E.

Baxauri, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Baxter, Biog. (GUILLERMO). Sábio filólogo inglés, que murió en 1723.= (ANDRÉS). Escritor escocés que nació en 1687.

Baya, s. f. Bot. Nombre genérico que se aplica á todos los frutos carnosos sin abertura determinada, y cuyas semillas están sueltas en su interior, después de haber llegado al estado de madurez. Aunque esta denominacion es estensiva á todos los frutos que reunen estas circunstancias, cualquiera que sea su tamaño, se limita en el lenguaje comun ó vulgar, á ciertos frutos pequeños como el que produce el laurel. || Planta de raiz bulbosa, de hojas estrechas y cilíndricas y bohordo corto, que produce en su estremidad muchas florecitas pequeñas de un azul oscuro. || V. VAINA, de cuya sinonimia sale garante la Acad.

Bayal, adj. Agric. Epíteto que se aplica al lino que no se riega. || s. m. Palanca compuesta de un madero derecho y otro encorvado, unidos por una abrazadera de hierro, que se usa en los molinos y tahonas para manejar las piedras cuando se quiere picarlas.

Bayaceto, Hist. I. Sultan turco hijo y sucesor de Amurates, apellidado el Rayo. Se hizo proclamar en 1389 á la muerte de su padre, y se distinguió por sus brillantes hechos de armas; pero en 1402 fué derrotado por Tamerlan y murió en una prision.= II. Sultan, hijo de Mahomet II. Sucedió á su padre en 1481, y despues de 30 años de reinado, murió envenenado por Selim, su segundo hijo.=Príncipe otomano hijo de Soliman I y de Rofelana, que fué ahorcado en 1559.= Hijo de Achmet I y hermano de Amurates IV. Celoso este de las brillantes cualidades de su hermano, le mandó matar en 1635.

Bayadera, s. f. Nombre dado en las Indias á unas mujeres dedicadas al canto y á la danza, ya en las funciones religiosas las unas, ya en las diversiones privadas de personajes las otras. Se eligen comunmente de las doncellas mas bellas y sus danzas son generalmente voluptuosas.

Bayanismo, s. m. Sect. rel. Doctrina de Bayo, hereje del siglo XVI, que aprobaba muchas proposiciones de los luteranos y calvinistas.

Bayanista, Sect. rel. Sectario ó partidario del bayanismo.

Bayarcal, Geog. L. con 203 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Bayarcas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Bayardo (Pedro del Terrail, señor de), Biog. Héroe antiguo francés, apellidado «el caballero sin miedo y sin tacha», militar valiente y privado de Francisco I. Sus hechos militares tienen mucha parte en la historia de las guerras de Italia. Murió en la batalla de Sesia año de 1524.

Bayarque, Geog. V. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Bayasca, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bayazid, Geog. C. de la Turq. asiát. con 10,000 hab. y mucho comercio.

Baydes, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bayen, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. || (PEDRO). Farmacéutico y químico francés que nació en 1725.

Bayer, Biog. (FRANCISCO PEREZ). Erudito escritor natural de Valencia. Nació en 1711, prestó muchos servicios á la nacion y murió á la edad de 82 años.=(TEOFILO). Sabio anticuario y orientalista ruso.

Bayeta, s. f. Tejido de lana comunmente flojo y ralo, de unas 2 varas de ancho. || pl. Art. Nombre que dan en las fábricas de papel, á ciertos fieltros en que cae el papel desde el trépano. || fras. *Arrastrar bayetas*, en las universidades cuando el que pretende beca en los colegios va de ceremonia con bonete y los hábitos de bayeta sueltos y arrastrando á visitar al rector y á los colegiales, y hacer los actos de opositor. (Acad.) || Fig. y fam. *Arrastrar bayetas*; cursar en alguna universidad. Andar en pretensiones. (Acad.)

Bayeton, Com. Tejido de lana con mucho pelo que se usa para abrigo.

Bayeu, Biog. *(FRANCISCO)*. Distinguido pintor del siglo XVIII, natural de Zaragoza.=*(RAMON)*. Hermano del precedente, que tambien se distinguió en la pintura.

Bayeux, Geog. Cab. del distrito Calvados *(Fran.)*, con 14,919 hab., catedral, biblioteca y mucha industria.

Bayífero, ra. adj. Bot. Que produce bayas.

Bayiforme, adj. Que tiene figura ó forma de baya.

Baymam, s. m. Nombre de un mes del calendario persa.

Bayle, Biog. *(PEDRO)*. Célebre escritor francés que nació en 1647.= *(GASPAR LORENZO)*. Médico francés, autor de varios tratados sobre medicina muy estimados.

Baylo, Geog. L. con 78 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jara.

Bayña, Geog. F. con 277 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. =F. con 16 vec. En la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bayñas, Geog. F. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. ANTOLIN DE). F. con 114 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bayo, ya. adj. De color dorado bajo que tira á blanco. Es epíteto que se aplica casi esclusivamente á los caballos. || La crisálida ó gusano de seda que usan los pescadores de caña, poniéndola de cebo ó carnada en el anzuelo, lo que llaman pescar de *bayo*. *(Acad.)* Esta corporacion se pinta sola para hacer baturrillos. Despues de calificar á *bayo* ó *baya* de adj., le da en la segunda acepcion la significacion de un sustantivo, dando á entender que se llama así *la mariposa del gusano de seda que usan los pescadores*, y concluye la definicion poniendo por ejemplo una locucion adverbial: pescar de *bayo* (que es lo único que debiera haber dicho); de suerte que no puede saberse si ha de decirse *un bayo ó una baya* como nombre designativo de la crisálida, ó *una mariposa bayo*, ó *baya*, como epíteto calificativo de la misma; porque tampoco espresa la Acad., en que terminacion debe usarse, si en la masculina ó en la femenina. || Geog. *(SANTA MARÍA DE)*. Nombre de dos F.; de la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, y con 81 vec, la una, y la otra de la prov. y dióc. de Oviedo, y con 103 vec.

Bayoco, s. m. Numis. Moneda de cobre usada en Roma y otros puntos de Italia, cuyo valor fué de cuatro, y de tres maravedís. || prov. de Mur. El higo ó breva que se ha perdido ó secado antes de haber madurado en el árbol.

Bayon, Geog. Cap. de cant. *(Fran.)* con 800 hab.=*(SAN JUAN DE)*. F. con 230 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bayona, (**Arda**) loc. fam. que espresa el poco cuidado que se le da al que no le cuesta nada de que se gaste mucho en alguna funcion. (Acad.) Remo de punta, mas largo que los restantes de un bote ó lancha; y con el cual boga el proel.=V. ESPADILLA, en su primera acepcion marítima. || Geog. Distrito francés que comprende 54 pobl. y 84,519 hab.=Cap. del distrito del mismo nombre (Franc.) con 15, 916 hab. catedral, puerto, y mucho comercio.=Antigua V. con 376 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=DE TAJUÑA. V. con 51 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Bayonés, sa. s. Geog. El natural de Bayona. || adj. Lo perteneciente á Bayona ó sus naturales.

Bayoneta, s. f. Arma de infantería, complemento del fusil. Es un hierro acerado como de tres cuartas de largo, de tres filos formados por superficies cóncavas, que remata en punta aguda, mas ó menos sutil, con un cañoncillo ladeado á la parte opuesta, el cual sirve para armarla y fijarla en la boca del fusil.=Fras. mil. *Armar la bayoneta*; sacarla de su vaina y asegurarla desnuda en la parte esterna de la boca del fusil.= *Calar bayoneta*; colocar el fusil tendido en posicion lateral de la derecha, con la punta de la bayoneta al frente, apoyándolo en la mano izquierda, y empuñándolo con la otra por su garganta.=*Á la bayoneta*; atacando con esta arma.

Bayonetazo, s. m. Golpe dado con la bayoneta.

Bayonismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético que participa de los herrores del luteranismo y del calvinismo.

Bayoque, V. BAYOCO, en su primera acepcion.

Bayos, (**Los**) Geog. V. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bayosa, s. f. Germ. La espada.

Bayreuth, Geog. C. de Baviera, con 11,000 hab. teatro, dos castillos y alguna industria.=MARGRAVIATO Ó PRINCIPADO DE) Antiguo estado de la Alem. en el círculo de Franconia, que tenía por cap. la C. del mismo nombre.

Bayuca, s. f. Germ. La taberna.

Bayugas, Geog. DE ABAJO: L. con 79 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=DE ARRIBA. L. con 34 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Baza, s. f. El número de cartas que recoje el que gana la mano en algun juego de naipes. || Fras. fig. *Asentar bien su baza*; establecer, consolidar, asegurar alguno sobre firmes bases, crédito, reputacion ó intereses. || Fras. *Levantar la baza ó su baza*; levantar el que gana las cartas de cada jugada, poniéndolas á su lado, en juego de naipes.=*Entrar á uno en baza*; obligar á hacer baza al que tiene cuatro ases, en el juego del revesino. || Fras. fig. y fam. *No dejar meter baza*; hablar ó charlar muchísimo alguno de los interlocutores, de modo que no deje hablar á ningun otro.=*Meter baza*; tomar parte en la conversacion, injerirse en ella etc. || Loc. fam. *Sentada la baza ó sentada esta baza*; sentado tal ó cual principio, motivo, precedente; esto supuesto etc. || Fras. *Saltar la baza*; dejarla ir pudiendo ganarla, en juegos de naipes. || Geog. C. con 3.000 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix. Esta ciudad fué tomada á los moros por el rey D. Fernando el católico en 1490.

Bazac, s. m. Com. Especie de algodon finísimo, procedente de Jerusalem.=(MEMO) algodon basto ó menos fino, de igual procedencia.

Bazadais, Geog. Antigua prov. de la Guiena, que hoy forma parte del departamento de la Gironda.

Bazan, Biog. (D. ÁLVARO DE) Valeroso capitan español, primer marqués de Santa Cruz. Nació en 1526 en Granada, se hizo célebre por su valor y pericia, y murió en 1643.

Bazar, s. m. Nombre oriental de los mercados públicos. || Com. Grande almacen de objetos de industria y artes; esposicion de producciones artísticas, curiosidades, novedades, adelantos primorosos, géneros de lujo y moda etc. puestos á la venta. || Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.= (S. MAMED DE) F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. =(S. PEDRO DE) F. con 85 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Bazas, Geog. Distrito francés que comprende 68 pobl. y 53,750, hab.= Cap. del cant. Gironda *(Fran.)* con 4,430 hab. y alguna industria.

Bazo, s. m. Anat. Organo impar, esponjoso y basculár, de cárdeno ó rojo negruzco, situado profundamente en el hipocondrio izquierdo, debajo del diafragma, detrás y á la izquierda del fondo mayor del estómago, y unido á este por medio de un repliegue del peritóneo. Su volúmen varía segun la edad del individuo. Segun algunos anatómicos está destinada esta víscera á modificar la sangre que ha de servir para la secrecion de la bilis; y segun otros á regularizar la circulacion sanguínea del estómago, suministrándole la sangre en razon directa de la cantidad de alimentos que hayan de digerirse.

Bazoche-sur-Blesne (La), Geog. Cap. de cant. francés con 1,300 hab.

Bazofia, s. f. El conjunto de las heces, desperdicios ó desechos, sobras y residuos de comidas, formando una mala mezcla ó revoltillo. || Fig. fam. Comida pésima. || Fig. Cualquier coso repugnante, despreciable, detestable, sucia etc.

Baztan, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Bazucado, da. part. pas. de Bazucar.

Bazucar, v. a. Menear ó revolver algun cuerpo líquido, mas ó menos espeso, moviendo la vasija en que está.

Bazuqueo, s. m. Accion y efecto de bazuquear.

Be, s. m. El balido de las obejas ó carneros, el sonido que forman parecido al que resulta de la pronunciacion de la letra *b*, y sustantivado por onomatopeya. || f. Nombre peculiar de la letra *b*, segunda de nuestro alfabeto.

Bea, Geog. Ald. con 66 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.= L. con 28 vec. en la prov. de Teruel, dióc de Zaragoza.

Beaean (Santa María de), Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Beade, Geog. F. con 173 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=

S. ESTEBAN DE) F. con 204 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Tuy.

Beale (**María**), Biog. Famosa pintora inglesa del siglo XVII.

Beamud, Geog. V. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bean (**Santa María de**), Geog. F. con 59 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Beanna, s. m. Mit. Hijo de Niasa, y hermano de Konnor, que dió su nombre al condado de Bantry ó Beantry.

Bearfiso, s. m. Ictiol. Especie de pescado parecido á la merluza.

Bearin, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Navarra dióc. de Pamplona.

Bearíz, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA MÁRIA DE) F. con 217 vec. en la prov. de la Coruña, dióc de Santiago.

Bearn, Geog. Antigua prov. de Fran. que hoy se halla comprendida en el departamento de los Bajos Pirineos.

Bearnés, sa, s. Geog. El natural de Bearn. || adj. Lo perteneciente á Bearn ó á sus naturales.

Beas, Geog. L. con 131 vec. en la prov. y dióc. de Granada.=L. con 288 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=DE SEGURA, V. con 731 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Beasain, Geog. V. con 209 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Beasoain, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Nav. dióc. de Pamplona.

Beata, s. f. La mujer que viste hábito religioso, y fuera de comunidad, vive en su casa particular con recogimiento, ocupándose en obras de virtud y caridad cristianas.=La que vive en clausura (si bien no absoluta) bajo cierta regla: como las beatas de San José, en Madrid, las de Alcalá etc.= La mujer que viste hábito religioso y lo usa para salir á hacer algunos cumplidos ó encargos, en nombre de las comunidades á que está agregada; como la de los monasterios reales de las Descalzas y ex-Encarnacion, de Madrid.= La que, tambien con hábito religioso, pide limosna en nombre de algunos conventos de religiosas de San Francisco. || Fam. La mujer que frecuenta mucho los templos y se dedica á toda clase de devociones, á veces con menoscabo de los deberes domésticos. || por est. iron. y burl. V. MOJIGATA y GAZMOÑA.

Beatería, s. f. Devocion simulada, piedad fingida, hipocresía refinada; mojigatería etc. la accion de afectar virtud que no se tiene.

Beaterio, s. m. La casa en que viven las beatas formando comunidad y observando alguna regla.

Beatico, ca, s. y adj. dim. de *beato*. Dícese regularmente por ironía.

Beatificacion, s. f. Accion y efecto de beatificar.

Beatificado, da, part. pas. de Beatificar.

Beatificamente, adv. de mod. Teol. Con intuicion, fruicion ó vision beatífica de una manera bienaventurada.

Beatificar, v. a. Declarar el sumo pontífice, previa calificacion de los merecimientos y virtudes heróicas de algun siervo de Dios que goza de la eterna bienaventuranza y que se le puede tributar culto de dulía, como medianero, intercesor ó abogado entre el Señor y los devotos que á su favor se acojen; nombrar beato á alguno, generalmente para canonizarlo despues. || Fig. Hacer respetable ó venerable alguna cosa, consagrarla, santificarla. || Fig. Hacer feliz, dichoso, venturoso ó mortalmente bienaventurado á alguno.

Beatífico, ca, adj. Teol. Lo que hace eternamente bienaventurado á alguno, como el acto de ver á Dios en la celeste gloria.

Beatilla, s. f. Com. Especie de muselina de las Indias.=Especie de lienzo delgado y raro dim. de *beata*.

Beatísimo, ma, adj. sup. de *beato*. || *Beatísimo Padre*; tratamiento que únicamente se da al sumo pontífice.

Beatitud, s. f. La gloria, la vision beatífica, la bienaventuranza eterna. || Tratamiento que se da al papa, como el de Santidad; la cualidad de beatísimo padre de los fieles. || ant. Delicia, dulzura, bien-estar, dicha, ventura, felicidad, placer ó fruicion inesplicable, célica, suprema.

Beato, ta, adj. Feliz, dichoso, bienaventurado. || El que se ejercita en obras de virtud y se abstiene de las diversiones, placeres ó entretenimientos comunes. || Iron. Hipócrita, santurron, fingido, falso devoto, que afecta y miente religioso celo, caridad simulada. || s. m. El siervo de Dios beatificado por el sumo Pontífice. || El que viste hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada, aunque no se dice tan generalmente de los hombres como de las mujeres. || El hombre retirado, con hábito modesto y religioso, en el mismo sentido que llamamos á la mujer *beata*. || Biog. (SAN) Presbítero y monge español que floreció á fines del siglo VIII.

Beaton, na, s. y adj. aum. de *beato*. Úsase comunmente en sentido burlesco, irónico, despreciativo, etc.

Beatonia, s. f. Bot. Familia de plantas iridéas, pertenecientes al género cipela.

Beatoun (**David**), Biog. Arzobispo de San Andrés en Escocia, que, en 1542, fué nombrado canciller de la jóven reina María Estuardo.

Beatriz, Biog. (SANTA) Mártir del siglo IV.=Este nombre es comun á varias reinas, á algunas princesas y á muchas mujeres que se han hecho célebres por su hermosura ó virtudes.

Beatsonia, s. f. Bot. V. FRANQUENIA.

Beattie, (**Jaime**) Biog. Escritor escocés, doctor en teología, que nació en 1735.

Beaucaire, Geog. Cap. de cant. francés, con 9,600 hab.

Beauce (**La**) Geog. Antigua prov. de Franc. que hoy forma la mitad del departamento Eure-et-Loire.

Beauchamps (**Pedro de**), Biog. Literato francés que nació en 1680.

Beaufort, Geog. Capital de canton en Francia con 3,993 habitantes. || Biog. Apellido de varios ilustres personajes, que florecieron en los siglos XV, XVI y XVII.

Beaugency, Geog. V. de Francia cap. del cant. Loiret, con 4,849 hab.

Beauharnais, Biog. Apellido francés, bajo el que se conocen en la historia algunos distinguidos personajes.

Beaujeu, Geog. V. de Franc., cap. de cant. con 3,112 hab.

Beaujolais, Geog. Antigua region de Francia, que hoy se halla comprendida en el departamento del Ródano.

Beaumarchais (**Pedro de**) Biog. Escritor francés que nació en París en 1732.

Beaumaris, Geog. C. de Inglaterra con 2,500 hab.

Beaumont, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,600 hab. || Biog. (DIEGO) Distinguido capitan español del siglo XVI.= (FRANCISCO) Autor dramático inglés del siglo XVII.

Beaumont-de-Lomagne, Geog. Cap. de cant. francés, con 4,219 hab.

Beaumont-le-roger, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,450 hab.

Beaumont-le-vicomte. Geog. Cap. de cant. francés con 2.378 hab.

Beaumontés, m. En las parcialidades ó bandos que hubo antiguamente en Navarra, el partidario del condestable don Luis de Beaumont, que era el gefe ó cabeza principal de esta faccion. (Acad.)

Beaune, Geog. C. de Fran. cap. de cant. con 10,978 hab. hospital, biblioteca y mucha industria.=Cap. Loiret (Fran), con 2,000 hab.

Beaunoir, (**Alejandro**) Biog. Autor dramático francés que, nació en 1746.

Beaupreau, Geog. Cap. de cant. francés, con 3,288 hab.

Beaurain (**Juan de**), Biog. Distinguido geógrafo francés del siglo XVIII.

Beaurepaire, Geog. Cap. de cant. Isere (Fran.) con 1,800 hab.

Beausobre (**Isaac**), Biog. Sabio ministro protestante francés que nació en 1,659.

Beausset (**El**). Geog. Cap. de cant. francés, con 3,050 hab.

Beauvais, Geog. Cap. del departamento Oise (Fran.), con 13,082 hab. obispado, y mucho comercio.

Beauvaisis, Geog. ant. Porcion de la Francia, que hoy está comprendida en el departamento del Oise.

Beauvau, Biog. Antigua y noble familia francesa, entre cuyos miembros cuenta generales, diplomáticos, escritores y prelados, que han eternizado su nombre.

Beauville, Geog. C. de Fran. con 1,800 hab.

Beauvoir, Geog. C. de Fran., cap. de territorio, con 2,000 hab.

Beauzel (**Nicolás**), Biog. Sabio filólogo francés, que nació en 1,717.

Beba (**S. Julian de**), Geog. F. con 73 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Bebdar, ant. inus. V. EMBRIAGAR.

Bebdez, ant. inus. V. EMBRIAGUEZ.

Bebdo, da. ant. inus. V. BEODO.

Bebedero, ra. adj. fam. que se aplica al agua ú otro licor que es bueno de beber; potable. || El vaso de barro ó de otra materia en que se echa la bebida á los pájaros enjaulados y á otras aves domésticas, como gallinas, palomas, etc. || El paraje adonde acuden á beber las aves. || ant. El pico ó medio círculo que tienen algunos vasos ó vasijas para beber; como se ve en las tembladeras. || pl. Piezas, tiras ó pedazos largos de tela, que ponen los sastres en los estremos del vestido; como en las delanteras y bocamangas, por la parte de adentro, para mayor resguardo y fuerza.

Bebedizo, za. adj. V. BEBEDERO. || s. m. La bebida medicinal ó que se da por medicina; medicamento potable. || La bebida que supersticiosamente se decía tener virtud para conciliar el amor y otras personas. (Acad.) Resulta de este modo de definir, que el amor es una persona, en cuyo caso no puede ser otra que el señor Cupido. || ant. Especie de bebida misteriosamente confeccionada, en la supersticiosa creencia de que forzaba la voluntad y ejercía imperio sobre las afecciones morales, encaminándolas al objeto ó fin que se pretendía. V. HECHIZO. || Especie de brebaje; ponzoñosa ó envenenada bebida.

Bébedo, da. adj. prov. de Ast. y Gal. BORRACHO. (Acad.) Si fuéramos á poner todas las impropiedades que desfiguran el idioma, como *treato, catredal, probe*, etc. tendríamos que hacer otro diccionario irregular; pero tratamos de corregirlas, como correjia D. Quijote las vaciedades de Sancho; y mejor haría la Acad. en corregir sus continuos errores, sin mentar aisladas corrupciones ó provincialismos.

Bebedor, ra. s. El que bebe. || adj. Lo que bebe. || Comunmente se dice de la persona que bebe con esceso vino ó licores. || m. ant. Nombre dado por algunos al músculo adductor del ojo.

Bebel, (E) Biog. Poeta y erudito del siglo XV, natural de Suabia.

Beber, v. a. Pasar de la boca al estómago alguna cosa líquida. (Acad.) Esta definicion, como de prisa ó *per saltum* y sin intermedios, es susceptible de atragantársele á cualquiera que no tenga en cuenta la capacidad de su tragadero.=Tomar seguidamente con la boca cualquier sustancia líquida mas ó menos potable, pasándola al esófago ó tragadero, conducto que la lleva á su destino. Segun la Acad., será tambien *beber* el acto de recibir por fuerza un líquido que pase al estómago de alguno, como quien embotella ó cuela por embudo, de lo cual no faltan ejemplares, especialmente en medicina: cosa que seguramente no se llama beber, ni dar de beber, sinó hacérselo tragar. || ant. Brindar. || Fam. Refrescar, sea en el café, sea en casa. Las señoras llaman *beber* á tomar chocolate, sirviéndolo regularmente por la tarde, con sus correspondientes vasos de agua y azucarillos, ú otras bebidas, y sorbetes, dulces, bizcochos etc. Los hombres llaman *beber* al uso ó abuso de otras bebidas mas enérgicas y fuertes, como vinos, licores, ponches etc. || *Beber fresco*. V. FRESCO. || Fras. *Bebe con blanco, ó bebe en blanco*; dícese del caballo que tiene blanco en el bozo; v. g. *El caballo de fulano es castaño, bebe en blanco* etc. || *Es tan delgado que se puede beber*; espr. para ponderar lo muy fino y delgado de los lienzos y encajes. (Acad.) No pasará de ser una andaluzada de mal gusto, señores académicos. || refr. *Do entra beber sale saber*; el esceso en beber vino embota el entendimiento.= *La que se enseña á beber de tierna, enviará el hilado á la taberna*; los que se dan ó acostumbran á beber escesivamente, consumen en vino la mayor parte del dinero que ganan.

Bebería, s. f. ant. El esceso ó continuacion de beber.

Beberino, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Beberron, na. s. y adj. fam. La persona que bebe con esceso, especialmente vino ó aguardiente.

Beberse, v. prou. V. BEBER. Se usa familiarmente como mas espresivo ó de mayor fuerza ponderativa: v. g. *Beberse una azumbre, un tonel* etc. *Es capaz de beberse tanto ó cuanto*. Tambien se usa sin género de énfasis ó ponderacion; v. g. *Me bebí un vaso de agua, un cuartillo de leche*. || *Beberse el juicio, el entendimiento, la razon*: hablar disparates, parecerse á los locos, en hechos ó dichos. || vulg. Echarse al cuerpo ó á pechos cualquier licor espirituoso, etc.; *beberselo de un trago ó de una asentada*. || Fig. *Beberse ó beber los vientos por alguna cosa*; desvivirse por ella, no ver el dia de conseguirla, no sosegar hasta lograrla etc. Este verbo, á pesar de estas y otras muchas frases usuales, no se encuentra en el diccionario de la Acad., desgracia comun á otros muchos, como llevamos demostrado. || Ser bebido.

Bebetura, ant. V. BEBIDA.

Bebida, s. f. Cualquier licor potable simple ó compuesto, natural ó elaborado, que se bebe ó es propio para ser bebido. Mas comunmente se entiende por la sustancia líquida compuesta, como la horchata etc. || La confeccion farmacéutica ó preparacion medicinal líquida, que se compone de ordinario en la botica, cuando no se conceptúa el remedio puramente casero. V. POCION. || prov. de Ar. El tiempo que descansan los trabajadores ó jornaleros, principalmente en el campo, y durante el cual toman algun bocado ó beben un trago. || Fras. *Templar la bebida*; ponerla ó arrimarla al fuego, para que pierda su crudeza y rigor.

Bebido, da. adj. Ebrio, borracho, beodo, tomado de embriaguez etc. || || vulg. Calamocano, chispo, achispado, alegre, alegrillo, chirlomirlo, no completamente embriagado etc. Dícese de los que están entre dos luces, con ojos acandilados, pero sin pertenecer todavía á la seccion de los *cojigallos*, que andan cayendo y levantando, ni á la de las *patriarcales*, que se quedan profundamente dormidos. || s. m. ant. V. BREBAJE. || Vet. Bebida ó remedio, hablando de la curacion de los caballos. || part. pas. de Beber y beberse.

Bebienda, ant. V. BEBIDA.

Bebiente, part. act. inus. de Beber. V. BEBEDOR.

Bebir, Geog. C. fuerte de Croacia, situada á orillas del R. Save.

Bebistrajo, s. m. Fam. Mezcla irregular y estravagante de bebidas. || Fam. Pocion exótica, confeccion radicalmente heterogénea.

Beblado, da, adj. ant. V. Embriagado.

Beborrotcando, da, part. pas. de Beborrotear.

Beborrotear, v. n. fam. Beber frecuentemente ó á menudo y en corta cantidad.

Bebrices, Geog. Antiguos hab. de la Bitinia.=V. Elisices.

Beca, s. f. Especie de insignia ó distintivo que traen los colegiales sobre el manto, del mismo ó diferente color. Es una banda, tira ó faja de paño, de una cuarta de ancho, que llevan cruzada por delante del pecho, desde el hombro izquierdo al derecho, y desciende por la espalda mas ó menos, segun el estilo de los colegios, teniendo comunmente en su lado izquierdo una rosca fijada como á una vara de su estremo. En muchos seminarios conciliares la *beca* era de grana y no tenia rosca alguna en las dos tiras colgantes por la espalda del colegial.=La plaza ó prebenda de colegial, que, en algunos colegios, como el célebre de Fonseca, en Galicia, se obtenia por oposicion. =El colegial mismo; v. g. *Es beca en tal ó cual colegio.* || ant. Especie de chia de seda ó paño que colgaba del cuello hasta cerca de los piés, de que usaban los clérigos constituidos en dignidad, sobre sus lobas ó sotanas. || pl. Las tiras de terciopelo ú otra tela, con que se forran las delanteras de las capas.

Becabunga, s. f. Bot. Especie de veronica.

Becacin, s. m. Ornit. *Sub-género de becadas* || *de mar*; ictiol. Nombre dado á algunos peces del género orfia.

Becacin-caballero, s. m. Ornit. Sub-género de aves zancudas, con pico de becada.

Becada, s. f. Ornit. V. Chocha.

Becafigo, s. m. Ornit. Pájaro de tres á cuatro pulgadas de largo: por el lomo es de color pardo, por el vientre es blanco: gusta mucho de los higos.

Becarda, s. f. Ornit. Género de aves de la familia de las picazas chillonas. V. Picaza.

Becardo, s. m. Ornit. Especie de pájaro que tiene el pico grande y corvo hacia el estremo ó fin.

Becardon, s. m. Ornit. V. Agachadiza.

Becaza, V. Becada.

Beccaria, Biog. Noble familia de Pavía, cuyos miembros florecieron en los siglos XIII y XIV.=(Marqués de) Célebre publicista italiano que murió en 1804.=(Juan Bautista) Sabio físico italiano del siglo XVIII.

Beccles ó Bekles, Geog. C. de Ingl. con 3,300 hab.

Becedas y Palacios, Geog. L. con 243 vec. en la prov. de Avila, dióc. de Plasencia.

Becedillas, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Becelte, Geog. V. con 404 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Becerra, s. f. Bot. Planta que crece hasta la altura de dos á tres piés: sus hojas son carnosas y lanceoladas y sus flores parecidas á una cabeza con morrion. Cultívanse en los jardines diferentes variedades de ella, que se distinguen por el color de sus flores. || Biog. (Gaspar) Distinguido pintor, escultor y arquitecto español, que nació en 1720. || f. de *becerro*.

Becerrea, Geog. F. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Becerril, adj. ant. Concerniente ó relativo á becerro ó becerra. || Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza.=de Campos, V. con 602 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de la Sierra, V. con 80 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.= del Carpio, V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Becerrilejos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Becerrillo, lla, to, ta, s. dim. de *becerro y de becerra*. || La piel del becerrillo curtida ó adobada. || Refr. *Becerrilla mansa, á su madre y á la ajena mama, ó becerrilla mansa á todas las vacas mama*; la persona dócil, de buena índole, comedida, discreta, de blanda condicion y amable genio etc. halla grata acogida entre todas las gentes, es bien recibida en todas partes.

Becerro, rra, s. *El hijo* de toro y vaca, cuando apenas tiene un año. Tambien se le da este nombre, aunque pase del año cumplido. || La piel del añojo, ternero ó ternera, adobada, curtida y dispuesta para varios usos, principalmente para hacer zapatos, botines etc. || m. Ictiol. *Becerro marino*; especie de cetáceo muy grande llamado tambien *foca marina y lobo marino*. V. este. || s. y adj. *Becerro*; nombre y calificacion de un libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente. Tambien se llamaban *becerros* ó *libros becerros*, *aquellos en que se escribian* los acuerdos, usos y determinaciones de algunas comunidades.=Segun la Acad., se llaman hoy así los libros en que algunas comunidades tienen sentadas sus pertenencias; y el libro en que estan sentadas las iglesias y piezas del real patronato.=Libro en que, de órden del rey don Alonso XI, y de su hijo el rey don Pedro, se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla, y los derechos que pertenecian en ellas á la Corona, á los diversos ó estraños, y á los naturales.=Manuscrito conservado en Simancas, que contiene el orígen, y títulos de la nobleza de España, esto es, de la *aristocracia española*; como una de las curiosidades mas preciosas de aquel célebre archivo nacional.

Becestan, s. m. Mercado público en Turquía.

Becilla, Geog. de Trastamonte. L. con 23 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de la Polvorosa. L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc. =de Valverde ó de Valderaguy, V. con 164 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de la Vega. L. con 68 vec. en la misma prov. y dióc.

Becin (San Julian), Geog. F. con 18 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Becinte (Santa María de), Geog. F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Beck (Cristian Daniel), Biog. Sabio filólogo, natural de Leipsick, que nació en 1757.

Becket (Tomás), Biog. Canciller de Inglaterra, y arzobispo de Cantorbery, que en 1172 pereció asesinado por varios cortesanos.

Beclardia, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las vándeas, fundado sobre tres especies de *orquídeas*.

Becmannia, s. f. Bot. Género de gramíneas folarideas.

Becmaro, a, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Beconquilla, s. f. Bot. Planta de la América meridional, cuyas raices escitan el vómito.

Becoquin, s. m. Especie de birrete ó solideo con orejas.

Becuadrado, s. m. Mús. La primera propiedad de la música, y es cuando el hexacordo comienza por la clave de gesolreut.

Becuadro, s. Mús. Especie de signo ó incidente característico de la música, por cuyo medio el punto á que antes se le puso un sostenido ó bemol, vuelve á ponerse natural.

Becuiba, s. f. Mat. med. Especie de nuez del Brasil, cuya almendra goza de virtudes balsámicas.

Becuio, s. m. Bot. Planta medicinal. V. Ipecacuana.

Becuna, s. f. Especie de pescado marítimo.

Bech-Tamak, Geog. Region de la gran Kabardah, situada en la Rus. europ.

Becher, (Juan José Biog. Médico y químico aleman del siglo XVII.

Bechi, Geog. V. con 235 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Teruel.

Béchico, ca, adj. Med. Que calma la tos.=m. pl. Medicamentos que se suelen emplear para cortar ó mitigar la tos.

Bechin, Geog. V. Tabor.

Beda, s. f. Mina de oro ó plata, con mezcla de hierro, beneficiada en el Perú.

Bedar, Geog. L. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Bedaringi, Bot. V. Melisa.

Bedaronia, Geog. F. con 77 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Bedarrides, Geog. V. de Fran. cap. de cant., con 1,975 hab.

Bede, Biog. Monge inglés del siglo VIII, apellidado «El venerable» por la veneracion que escitaba su ciencia y su profundo saber.

Bedegar, s. m. Bot. Especie de planta silvestre y espinosa.=Cierta *protuberancia* esponjosa producida por la picadura de un insecto en los rosales silvestres.

Bedel, s. m. El ministro á quien incumbe, por su empleo *ad hoc*, velar ó vigilar la diaria asistencia á las aulas, en las universidades y estudios generales, advertir los dias de asueto y fiestas, citar para las juntas, y desempeñar otros cometidos de su esclusiva atribucion ó pertenencia.

Bedelia, s. f. Empleo, cargo ó ministerio de bedel.

Bedeligma, s. f. Cir. Olor fétido y nauseabundo, producido por ciertas úlceras.

Bedelio, s. m. Com. Especie de *algodon* de Levante.

Bedelinias, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas hirudíneas.

Bedelio ó Bdelio, s. m. Bot. Goma resinosa, trasparente, crasa, odorífera, y fácilmente derretible.=Arbol que produce dicha goma ó resina; crece en la Arabia, en la Media, en las Indias: es negro, espinoso, del tamaño de un olivo, con hojas como las de la encina, y fruto como el de la higuera silvestre.

Bedelómetro, s. m. Cir. Instrumento quirúrgico, *inventado* con el objeto de sustituir con él las sanguijuelas, con la única ventajade marcar la cantidad de *sangre* que se ha estraido.

Bedelópodo, da, adj. Zool. Que tiene los piés armados de ventosas. || *Bedelópodos*, s. m. pl. Reptiles batracianos que, como las ranillas, tienen los dedos de las patas provistos de ventosas.

Beder, Geog. V. Bider.

Bederre, s. m. Germ. Verdugo.

Bedford, Geog. (Condado de), Uno de los condados del centro de Ingl. cuya cap. es la C. del mismo nombre. Tiene 96,000 hab., mucha industria y algun *comercio*.=C. de Ingl. con 7,000 hab. situada al S. O. de Northampton: || Biog. (J. Plantagenet). Hermano del rey Enrique V de Francia. Fué nombrado regente del reino á la muerte de su hermano en 1422, y murió en 1435.

Bedfordia, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las compuestas senecionideas.

Bedia, Geog. L. con 107 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Bedico, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bedija, s. f. Copo de lana ligero.

Bedijero, ra, s. La persona que recoje la lana que llaman caidas, en los esquileos del ganado.

Bedilla, s. f. Germ. La frazada.

Bedjapur, Geog. C. de la Ind. ingl. cap. de la region del mismo nombre, situada al S. de Bombay.=Region de la India, perteneciente á los ingleses y portugueses, cuya pobl. sube á 7,000,000 de hab.

Bedmar (Marqués de), Biog. Embajador de Felipe III en Venecia por los años 1606, que descendia de una antigua y noble familia española.

Bednor, Geog. C. de Ingl. en otro tiempo muy floreciente.

Bedon, Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bedoña, Geog. F. con 19 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Bedouin, Geog. C. de Fran. que fué quemada en 1794 por Maignet.

Bedoya, Geog. L. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bedriac, Geog. ant. C. de la Galia cisalpina, situada entre Mantua y Cremona.

Bedriñana (S. Andrés de), Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bedro, Geog. F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Beduino, s. m. Arabe del desierto.

Beduledo (S. Martin de), Geog. F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Beduro, Mús. V. Becuadrado.

Bedusi, s. m. *Bot.* Arbusto de la India, no muy conocido.

Beebok, s. m. Zool. Nombre holandés de una especie de antílope.

Beelphegor, Mit. Divinidad de los moavitas, que presidia á los placeres licenciosos y estaba representada bajo una figura obscena.

Beelzebuik, V. Belzebú.

Beemin, s. m. Astron. Nombre de siete estrellas, de cuarta magnitud, que se hallan en la cuarta curvatura del Eridano.

Been, s. m. Bot. Género de plantas que comprende las dos especies conocidas: el been blanco del Líbano, y el *been rojo* del Levante.=*Raiz* medicinal de la misma planta.

Beenantia, s. f. Bot. Género considerado como un sub-género del sileno.

Beenel, s. m. Mat. méd. Arbusto del Malabar, cuya raiz es usada en medicina.

Beeno, s. m. Ornit. Especie de cuervo.

Beer (Miguel), Biog. Poeta dramático, que nació en Berlin en 1,800, y murió en 1,833.=Meyer V. Meyerbeer.=(María). Distinguida grabadora de láminas, hija de Cornelio Beer, pintor flamenco, que vivió en Madrid en el siglo XVII.

Beeskow, Geog. C. de Prus., con 3,100 hab.

Beextrante, Biog. Famoso pintor cuya patria se ignora.

Befa, s. f. Mofa, burla, escarnio, ludibrio, irrision que se hace de alguno. || El objeto befado ó escarnecido.

Befado, da, part. pas. de Befar y Befarse.

Befador, ra, s. El que befa ó se befa. || adj. Lo que befa ó se befa.

Befadura, s. f. Accion y efecto de befar y befarse. V. Befa.

Befahemi, s. m. Mús. El tercero de los signos musicales, segun el sistema de Guido Aretino, que consta de una letra y dos voces.

Befar, v. a. Mofar, burlar, escarnecer, hacer befa ó irrision. || v. n. Equit. Mover los caballos sus belfos ó labios, alargándolos para alcanzar la cadenilla del freno: se usa en los picaderos de Córdoba.

Befarse, v. pron. Mofarse, burlarse. || Ser befado. Aunque se usa mas que el activo, no lo trae la Acad.

Be-fa-si, s. m. Mús. Término que hace distinguir el tono de si.

Befedad, s. f. ant. Defecto, circunstancia, condicion ó cualidad de lo befo. V. este.

Befez, adj. ant. V. Bajo. (Acad.)

Beffroy de Reigny (Luis), Biog. Escritor francés que nació en 1,757.

Befo, fa, adj. Nombre y calificacion de la persona que tiene mas grueso el labio inferior, como suelen tenerlo los caballos con cuya alusion se aplica tambien al labio mismo.=m. ant. El sugeto de labios abultados y gruesos y tambien el patizambo ó zancajoso. || El labio del caballo y de otros animales. Es voz conocida en los picaderos. || Zool. Especie de mico.

Befort, Geog. V. BELFORT.

Befre, s. m. ant. V. CASTOR.

Beg, Hist. V. BEY.

Begardo, da. s. Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo XIII, que entre varios errores sostenian poder llegar el hombre en esta vida á tal estado de perfeccion, que lo constituyese impecable, aun en medio de los mayores desórdenes, escándalos y vicios. || Se ha dado tambien este nombre á los religiosos de la órden tercera de San Francisco.

Beg-bazar, Geog. C. de la Turq. asiát., con 18,000 hab.

Beg-cheher, Geog. C. de la Turq. asiát., cap. de un livah del mismo nombre.

Begemder, Geog. Prov. de Abisinia, situada al E. del lago Dembea.

Beger (Lorenzo), Biog. Sabio arqueólogo aleman del siglo XVII.

Beges, Geog. L., con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Begiebert, Hist. Título bajo el cual se designan en Turquía los gobernadores generales de las provincias.

Begma, Med. V. ESPUTO.

Begonia, s. f. Bot. Género de plantas begoniáceas.

Begoniáceo, cea, adj. Bot. Que se parece á la begonia.=*Begoniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas del género begonia.

Begoña, Geog. F. con 320 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Bilbao.

Beguda, Geog. L. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Beguina, s. m. Mat. méd. Concrecion calculosa que se encuentra en los intestinos del lagarto.

Beguelin, Biog. (NICOLÁS DE) Sabio físico suizo del siglo XVIII.=(SANTIAGO) V. WEGELIN.

Beguer, s. m. ant. Magistrado con iguales atribuciones en Cataluña, que los antiguos corregidores en Castilla.

Beguerío, s. m. ant. Territorio de la jurisdiccion del beguer.

Beguino, na. V. BEGARDO. || *Beguinas*, s. f. pl. Hist. rel. Nombre que se daba á unas doncellas ó viudas que sin hacer votos, se reunian para vivir honradamente en comunidad. Estas comunidades fueron establecidas en el siglo XII, y hay quien les achaca la herejía de los begardos, propagada mas adelante en el siglo XIII.

Beguino, Hist. rel. V. BEGARDO.

Begum, s. m. Hist. Título honorífico de las princesas del Indostan.= SOMROM, Princesa de Sherdana, en la India, que en el siglo XVIII se hizo célebre por su talento y valor.

Begma, Ictiol. V. BECUNA.

Begyg, Geog. C. del medio Egipto, que algunos han confundido con la antigua Arsinoe.

Behader-khan, Biog. Último sultan de la dinastía mogola, que reinó en el siglo XIV.

Behaim (Martin), Biog. Cosmógrafo y navegante del siglo XV, natural de Nuremberg.

Behar, Geog. V. BAHAR.

Behemoth, V. LEVIATHAN.

Behen, s. m. Bot. Planta cardiácea, del Líbano. V. BEEN.

Behetría, s. f. ant. La poblacion independiente y libre, cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, lo eran tambien de elejir por señor á quien les diese la gana, fuese por conveniencia é interés de todos, fuese por un capricho de la mayoría deliberante. || Fig. Confusion, desórden, laberinto, barullo. Dícese con alusion al tumulto que reinaba en las antiguas behetrías, así por la dificultad de poner en claro los derechos de cada uno, como por la confusion que había en el acto de elejir señor para la behetría.=Casa revuelta, sin órden, donde mandan todos y ninguno. || *de entre parientes*, la que tenia eleccion libre, pero circunscrita á determinados linajes que tuviesen naturaleza en aquel lugar.= *de mar á mar*; la que mas libremente podía elejir señor sin sujecion á linaje determinado, por haber sido estranjeros sus conquistadores, y ausentádose de estos reinos. || *Lugar de behetría*: V. LUGAR.

Behn (Affara). Biog. Poetisa inglesa del siglo XVII.

Behring, Geog. (ESTRECHO DE) Estrecho formado en la estremidad N. E. del Asia que separa este continente de la América.=(ISLA DE), Isla situada en el Océano glacial ártico.=(MAR DE) Porcion del Océano pacífico, estendida desde los 160.° long. E. á los 160 long. O., y desde los 52 lat. S. á los 66 lat. N. || Biog. (VITAL) Navegante danés que descubrió en el siglo XVIII el estrecho, isla y mar que llevan su nombre.

Behtl, s. m. Bot. Planta indígena de Egipto, cuyas flores son muy parecidas á las del azafran.

Beigondo (S. Cosme de) Geog. F. con 39 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Beilan, Geog. Ciudad de Siria, con 12,000 hab.

Beinac, Geog. Cap. de cant. francés, con 1,500 hab.

Beinat, Geog. DE FUNYA. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. =SANTA SUSANA, L. con 48 vec. en la misma prov. y dióc.=DE SUBIRANEGAS L. con 22 vec. en la misma prov. y dióc.

Beinza Labayen, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Beira, Geog. Prov. de Port. limitada por el Atlántico, la España, y las prov. de Tras-os-Montes y de Tras-Douro é Miño. Es su cap. Coimbra, y su pobl. asciende á 925,400 hab.=(SANTA MARÍA DE) F. con 62 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Beirakdar (Mustafá) Biog. Gran Visir de Turquía en 1809. Con motivo de haber querido introducir en su ejército la organizacion y disciplina europeo, estalló en su reino una grande insurreccion, y él, viéndose próximo á caer en manos de los sublevados, se voló con una parte de su palacio.

Beiram, Hist. Gran fiesta anual de los musulmanes, en la cual termina su ramadan ó cuaresma. Viene á ser como la pascua de los cristianos.

Beire, Geog. V. con 68 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Beires, Geog. L. con 133 vec. en la prov. de Almería, dióc de Granada.

Beirach, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Beisnittia, s. f. Bot. Género de plantas lauráceas, tribu de las criptocariáceas.

Beit-El-fakan, Geog. C. del estado de Sana (Yemen), con 4.000 hab.

Beja, Geog. C. de Port. con 5,500 hab., catedral y alguna industria.

Béjar, Geog. V. con 2,177 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.=V. con 1,166 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia. || Biog. (S. ANTONIO DE) V. S. ANTONIO.=(DUQUESA DE) V. SARMIENTO (TERESA).

Bejaria, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Bejer ó Veger de la Frontera, Geog. V. con 720 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz.

Bejíjar, Geog. V. con 600 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Bejin, s. m. La persona enfadada y enojada con poco motivo, el sugeto que se amosca por cualquier cosa; dícese mas comunmente del muchacho que llora y se irrita mucho. || Bot. Especie de hongo semejante á una bola formada por una telilla de color blanco, y que á veces crece hasta el tamaño de la cabeza de un hombre. Encierra un polvo negro, que se usa para restañar la sangre, y con otros varios objetos.

Bejina, s. f. Art. V. ALPECHIN.

Bejinero, s. m. ant. prov. de And. El que arrendaba la bejina ó alpechin para sacar el aceite, y cualquiera que entendía en esta utilidad.

Bejis, Geog. V. con 807 vec. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Segorbe.

Bejo, Geog. L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bejoris, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bejucal, s. m. Sitio donde se crian ó brotan muchos bejucos. || Geog. Punto de la isla de Cuba, cerca de la Habana, por donde pasa un ferro-carril.

Bejuco, s. m. Bot. Nombre genérico estensivo á diferentes plantas sarmentosas, originarias de América, donde se crian, y de las cuales se hace allí el mismo uso que de los mimbres en Europa.

Bejuquillo, s. m. Cadenita de oro de las procedentes de la China, que usan al cuello las mujeres, como especial adorno para el caso. || Bot. V. JERCACUANA.

Bekes, Geog. C. de Hung., cap. de un condado del mismo nombre, con 11,300 hab.

Bekker, (Isabel), Biog. Escritora holandesa, del siglo XVIII.

Bel, la. adj. ant. V. BELLO. || Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa. || Biog. V. BELO.

Belen, Geog. C. del Beluchistan (Asia), situada al N. O. de Haider-Abad. || Biog. Nombre comun á varios reyes de Hungría. || Hist. ant. orient. Denominacion comunmente aplicada por los caldeos á todos los reyes divinizados por ellos mismos. || Bot. Nombre dado al fruto que produce cierta palmera. || Mit. grieg. Apolo, entre los cretas.

Belad-El-djerid, Geog. V. BILEDULJERID.

Beladambrea, s. f. Bot. Especie de convolvulo ó albohol, del Malabar.

Belabe ó Bela-aye, s. m. Mat. méd. Corteza de un árbol de Madagascar, dotada de virtudes tónicas astringentes.

Belalcazar, Geog. V. con 914 vec. en la prov. de Córdova, dióc. de Coria.

Belano, s. m. Ictiol. Pez del género clúpeo.

Belanenuda, s. f. Bot. Planta del género morea.

Belangera, s. f. Bot. Género de plantas saxifragáceas, fundado sobre un número reducido de árboles brasileños.

Bela-pola, s. f. Bot. Género de plantas de Malabar, de la familia de las orquídeas.

Belarmino (Róberto). Biog. Literato y teólogo del siglo XVI, natural de Montepulciano, en Toscana.

Belarra, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Belascoain, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Belasora, Geog. V. BALASORA.

Belaspur, Geog. V. GHERNAL.

Belatucadro, s. m. Mit. Dios de la antigua Inglaterra gentílica ó pagana.

Belaunza, Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Belaya, Geog. Montaña de la Cordillera Galiberica, en la prov. de Navarra.

Belayos, Geog. L. con 290 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Belber de los montes, Geog. V. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Belbeys, Geog. C. del Bajo Egipto, con 500 hab., al N. E. del Cairo.

Belbucha, Mit. Divinidad de los antiguos vándalos que reconocian dos dioses, uno del bien, que era este, y otro del mal.

Belchite, Geog. V. con 680 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Beldad, s. f. V. BELLEZA y HERMOSURA. Se usa mucho en poesía, ponderando la belleza de las mujeres, especialmente de las vírgenes.

Beldado, da. part. pas. de Beldar.

Beldar, v. a. ant. V. BIELDAR.

Beldedo, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Belecula, s. f. V. BEJUQUILLO.

Belemnita, s. f. Hist. nat. Molusco acefalópodo, fósil, llamado piedra de lince, por haberse creido que no era otra cosa que la orina de este animal petrificada. Presenta la figura de un cono delgado y algun tanto arqueado hacia la punta, de color blanquecino y las paredes de la concha están sembradas de una multitud de rayos que se cruzan, formando estrellas.

Belemnítela, s. m. Hist. nat. Especie de belemnita que tiene una abertura inferior en el borde anterior del rostro.

Belemnítico, ca, adj. Que pertenece ó tiene analogía con las belémnitas.

Belemnitología, s. f. Hist. Tratado sobre las belémnitas.

Belemnoideo, a. a. adj. Que tiene la forma de una flecha.

Belemnitideo, dea. adj. Hist. nat. Parecido ó perteneciente al belemnita.=*Belemnitídeas*, s. f. pl. Familia de moluscos acetabuliferos, fósiles, cuyo tipo es el belemnita.

Belen, s. m. fam. y fig. Ruido, algazara; confusion, desórden. v. gr. *¡Que belen! esto es un belen: ¿quien entiende este belen?* etc. || Geog. ó PARA, C. del Brasil, cap. de la prov. de Para, con unos 10,000 hab.=Arrabal de Lisboa, con 5,000 hab.

Belemo, Mit. Divinidad adorada en Iliria, Panonia y Norium, que se cree sea Apolo. || s. m. Ictiol. Especie de pez parecido á la rana pescadora.

Belenóides, adj. Anat. Que se parece á una flecha aguda.

Belenyes, Geog. C. de Hungría, perteneciente á los Estados austriacos, en el condado de Bihar, con 5,200 hab.

Beleña, Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. || L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Beleño, s. m. Bot. y mat. méd. Planta dicotiledónea, de cuyas especies la mas conocida es el beleño negro, venenoso, narcótico y se emplea en medicina á pequeñas dosis, como calmante. Crece hasta la altura de unos dos piés; sus hojas son anchas, pegajosas, cortadas en segmentos, y de un olor bastante desagradable. Sus flores de un color amarillo en la parte superior y purpúreo en la inferior, y el fruto es una cápsula llena de semillas pequeñas y amarillas. || Geog. SAN JUAN BAUTISTA. Parroquia con 120 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Beleo, Geog. Rio que nace al pié del monte Carmelo, y cuyas aguas, segun Plinio, convierten el hierro en vidrio.

Beleóptero, s. m. Entom. Género de coleópteros

Belerico, s. m. V. MIRABOLANO.

Belerofo, s. m. Conquil. Género de conchas fósiles.

Belerofonte, Biog. y Mit. Héroe griego mitológico, hijo de Glauco, rey de Egipto y padre de Hipodamia. Habiendo muerto involuntariamente á un hermano suyo en una cacería, se refugió en la corte de Proclés, rey de Argos, cuya mujer se enamoró de él; mas viéndose desairada, hizo que su esposo le diese una mision cerca de Iobates, rey de Licia, á fin de que este hiciese matarlo, con cuyo objeto Iobates lo destinó á las armas, poniéndolo en los mayores peligros; hasta que, convencido de su inocencia, le cedió el trono, dándole por esposa á una hija suya. Murió abrasado por los rayos de Júpiter, en el acto de intentar escalar el cielo. || Astron. Nombre dado á la constelacion del Pegaso. || Conquil. Concha fósil.

Belesa, s. f. Bot. Planta de la familia de las plumbagíneas, de unos tres piés de alto en mayor desarrollo, de tallos cilíndricos, delgados, asurcados y cubiertos de hojas ásperas, alternas y de un verde claro: sus flores son pequeñas, de color purpúreo y formando espiga.

Belesar (San Lorenzo de). Geog. F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(San Martin de) F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Belesis, Hist. Sacerdote caldeo, que destronó á Sardanápalo, y posteriormente fué nombrado rey de Babilonia el año 747 antes de J. C.

Belesun, s. m. Mat. méd. Voz árabe empleada para designar los bálsamos.

Belestat, Geog. Pobl. franc. con 1,300 hab., cerca de la cual está el manantial intermitente de Fontestorbe.

Belestica, s. f. Mit. gr. Nombre dado á Venus en Alejandría.

Beletique, Geog. V. con 204 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Beleto, s. m. Mam. Mamífero salvage que puede introducirse en cualquier abertura por pequeña que sea. || Ictiol. Pescado del género blenno.

Belev, Geog. C. de la Rus. europ. con 5,000 hab.

Belevalia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas.

Belfast, C. de Irl., al N. de Dublin, con 70,000 hab.=C. de los Est. Unid. con 4,000 hab.=C. de la Nueva-Bretaña con 3,200 hab.

Belfegor, V. Beelfegor.

Belfo, fa. adj. Epíteto que se dá á las personas cuyo labio inferior cuelga un poco, y es mucho mas abultado que el superior. || Se dice tambien del diente considerablemente mayor que los demás. || Ver. s. m. El labio inferior de las caballerías.

Belfort, Geog. Cap. de distrito en el alto Rhin, con 5,700 hab.

Belga, s. El natural de Bélgica. || adj. V. Bélgica.

Bélgica, Geog. Reino de Europa, limitado por la Hol., la Franc., el gran ducado de Luxemburgo, la Prus. y el Océano. Se divide en nueve prov. que comprenden 4,138,382 hab. y es la capital de todos Bruselas. La agricultura está muy floreciente en este reino, y las numerosas fábricas y establecimientos industriales de la Bélgica, prueban el alto grado de esplendor á que sus habitantes han sabido elevar la industria. La Bélgica, comprendida en los Paises Bajos en la edad media y en los tiempos modernos, formaba parte de las Galias en el reinado del César; y despues de haber pertenecido sucesivamente á la España, la Franc. y la Hol., fué reconocida en 1831 como reino independiente. = Bélgica Antigua. Vasta region que en tiempo del César comprendia los paises situados entre el Rhin, el Océano, el Sena y el Marne.

Bélgico, ca. adj. Perteneciente á los belgas, ó á la Bélgica.

Bélgida, Geog. V. con 290 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Belgio, Biog. General galo, que por los años 279 antes de J. C. invadió la Macedonia, y se hizo célebre por su valor y pericia.

Belgiojoso, Geog. Pobl. del reino Lombardo-Veneto, con 2,800 hab.

Belgium, Geog. ant. Distrito de la Belg. ant. que comprendia las pobl. de los Ambiani, Atrebates y Bellovaci.

Belgorod, Geog. C. de la Rus. Europ. con 10,000 hab.

Belgrado, Geog. C. de la Servia, ant. cap. del principado de este nombre, con 30,000 hab., puerto, obispado, mezquitas, industria y mucho comercio.

Belhar, s. m. Hist. orient. Título con que se denomina al supremo rey en las Indias.

Belhaven, Geog. C. de los Estados Unidos con 8,300 hab.

Belheces, s. f. pl. Germ. Cosas domésticas ó de casa.

Belhez, s. f. Nombre que dan en la Alcarria á la tinaja en que se echa vino y aceite.

Belhezo, s. m. ant. Fardo ó mueble. (Acad.) V. Belhez.

Belia, s. f. Bot. Planta de la familia de las corimbíferas.=Planta de la subdivision de las compuestas asteríneas.

Belial, Relig. Ídolo de los sidonios que algunos confunden con Baal ó Moloch.

Beliance, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Belica, s. f. dim. de Isabel.

Bélica, s. f. Hist. Nombre dado por los romanos á la columna que tenian colocada á la entrada del templo de Belona.

Béticamente, adv. de mod. De una manera bélica.

Belicena, Geog. L. con 90 vec., en la prov. y dióc. de Granada.

Belico, ca. adj. Perteneciente á la guerra.

Belicosísimo, ma. adj. sup. de *belicoso*.

Belicoso, sa. adj. Guerrero, lleno de ideas bélicas, dotado de un genio hélico, aficionado á la guerra. || Poét. Perteneciente á la guerra.

Belicula, s. f. Zool. Especie de caracol marino.

Belidastro, s. m. Bot. Género de plantas establecido á espensas del oster.

Belidea, s. f. Bot. Nombre dado á una de las subdivisiones de las compuestas osteríneas.

Belidifoliado, da. adj. Que tiene hojas semejantes á la bellorita.

Belidiótides, adj. Bot. Que se parece á la bellorita. || s. f. pl. Especie del género belio.

Bélido, s. m. Mit. Descendiente de Belo, padre de Danao. || Bot. Grupo de la familia de las curculionideas, cuyo tipo es el género belo.

Belidor (Bernardo Forest de). Biog. Célebre ingeniero del siglo XVIII, natural de Cataluña.

Beligerante, adj. Epíteto que se dá á la nacion, ejército, etc. que está en guerra activa. Se usa comunmente en el plural, hablando de dos ó mas naciones, de dos ejércitos, de dos fuerzas enemigas, que tratan de destruirse mútuamente; y por est. se aplica tambien á los partidos políticos, de cualquier modo que se disputen la victoria.

Beligero, ra. adj. Poét. Belicoso, amante de la guerra.

Bellila, s. m. Bot. Arbusto de las Indias.

Bellili, s. m. Mat. méd. Nombre de un medicamento que viene de la América.

Belin, Geog. Cap. de cant. (Francia), con 1,300 hab.

Belinchon, Geog. V. con 415 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Belino, s. m. Mat. méd. Nombre que algunos han dado al apio cultivado ó *apio dulce*. || Mit. V. Beleno.

Belinzona, Geog. C. de la Suiza, cap. de cant. con 1,600 hab. catedral y mucho comercio.

Bellipoteas, adj. Mit. Sobrenombre de Marte y de Palas.

Belis, s. m. Mit. Dios de los aquileos, el mismo que Apolo segun se cree.

Bellsama, s. f. Mit. Nombre bajo el cual los galos adoraban á Minerva.

Belisario, Biog. Famoso general de Justiniano, que nació en Tracia, por los años 490.

Belitre, adj. fam. Pícaro, ruin, miserable, mal inclinado, de viles costumbres, etc. Se usa mas como sustantivo masculino. || Antiguamente significaba tambien mendicante, mendigo, pordiosero: en cuyo sentido se decia: las órdenes de belitres, en lugar de las órdenes de mendicantes.

Belitrería, s. f. Cualidad del belitre. || ant. V. Bellaquería.

Belitrero, s. m. Germ. El pícaro ó ladron que roba á otro como él.

Belmes, Geog. V. con 245 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.=de la Moralera, V. con 212 vec. en la prov. de Jaen, dióc. de Granada.

Belmil (San Pedro de). Geog. F. con 500 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Belmimbre, Geog. V. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Belmont, Geog. Nombre de dos cap. de cant. (Fran.), una con 1,500 hab. y otra con 2,400.

Belmonte, Geog. C. del reino de Nápoles, con 3,100 hab.=V. con 800 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=V. con 758 vec., en la prov. y dióc. de Córdova.=L. con 49 vec., en la prov. y dióc. de Santander.=Nombre de dos L. de la prov. y dióc. de Oviedo, uno con 170 vec., y el otro con 30.=V. con 208 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=L. con 180 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. =de Campos. V. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. =de Tajo, V. con 190 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=y la hija de Dios, L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Belmontejo, Geog. V. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Belmunt, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Belo, s. m. Bot. Fruto producido por una especie de palmera de Africa. || Mit. Divinidad que adoran los caldeos.=El sol entre los babilonios, el Hércules de los indios y el Júpiter egipcio. || Hist. Rey de Asiria. Conquistó la Babilonia del poder de los árabes, y murió por los años 1966 antes de J. C. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Belsecia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas.

Belósoro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de la familia de los *curculiónidos*.

Belon (P.) Biog. Naturalista francés del siglo XVI.

Belona, s. f. Mit. Diosa de la guerra. || Ictiol. Pescado del género esoco.

Belonarios, Mit. Sacerdotes de Belona.

Belonia, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las oscilaciadas.

Belonitas, s. f. pl. Bot. Género de plantas de la familia de las apocináceas.

Belonuco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los braquelitros.

Belopea, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Beloperon, s. m. Bot. Género de plantas cuyo tipo es la justicia.

Belòptero, s. m. Conquil. Concha fósil que se encuentra en los terrenos terciarios.

Belopolia, Geog. C. de la Rus. europ. con 11,000 hab.

Belorado, Geog. V. con 600 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Belorta, s. f. Agric. Anillo de hierro que asegura la empalmadura de la cama y timon del arado.

Belorina, s. f. Entom. Género de curculiónidos.

Belorinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de curculiónidos.

Belostema, s. f. Bot. Género de la familia de las asclepiádeas.

Belostomo, s. m. Entom. Género de insectos de la familia de los nepianos.

Belot (Octavia). Biog. Escritora francesa del siglo XVIII.

Belpech, Geog. Capital de cant. (Fran.) con 2,200 hab.

Belper, Geog. C. de Ingl. con 7,300 hab.

Belphegor, V. Beelfegor.

Belpuig, Geog. V. con 282 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Belrog, s. m. Mit. eslav. Divinidad suprema ó el buen principio entre los eslavos.

Belt, Geog. Nombre comun á dos estrechos del Archipiélago danés, denominados Gran-Belt y Pequeño-Belt.

Beltejar, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Beltran (Domingo). Biog. Escultor y arquitecto español del siglo XVI.

Beltranejo (Juana la) V. Juana.

Belua, ant. V. Bestia.

Belulce ó Belulco, s. m. Cir. Instrumento quirúrgico, inventado para estraer los cuerpos estraños introducidos en las carnes.

Belunza, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Beluso (San Martin de), Geog. F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Belusta, s. f. Bot. Árbol inclasificado del Malabar.

Belutchistan, Geog. Region del Asia, limitada por el Iran, el principado de Sindhy, el reino de Lahore, el de Kabul y por el mar de Oman.

Belvedel, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Belvedere, Geog. C. del reino de Nápoles, con 4,600 hab.

Belver de Cinca, Geog. L. con 262 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Belvez, Geog. C. de Fran. cap. de cant. con 2,513 hab.

Belvis, Geog. V. con 19 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=de la Fana, L. con 330 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=de Monroy, V. con 170 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Belzebú, V. Lucifer. || Mam. Mono americano perteneciente á la tribu de los sielos.

Belzunce, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Bell, Biog. (E) Mecánico escocés, que nació en 1767. || (Juan) Cirujano escocés, uno de los prácticos contemporáneos mas hábiles.=(Andrés). Célebre escritor escocés.

Bella, adj. f. de *bello*. || Suele usarse como sustantivo significativo de *mujer hermosa*, y así se dice: *una bella*, *las bellas*, etc.

Bellac, Geog. C. del reino de Nápoles, con 5,700 hab.

Bellacada, s. f. ant. Reunion ó junta de bellacos. || V. Bellaquería.

Bellacamente, adv. de mod. Con bellaquería.

Bellaco, ca. adj. Pícaro, ruin, malo, vil, despreciable, hablando de personas ó de sus acciones ó cualidades morales. || Astuto, sagaz, arguciosa.

Bellacon, na. aum. de *bellaco*. Gran bellaco, gran pícaro. || Suele sustantivarse; v. gr. *Es un bellacon*.

Bellaconazo, za. aum. de *bellacon*. Escesivamente bellaco.

Bellacuelo, la. adj. Diminutivo, despreciativo de *bellaco*.

Belladama, s. f. ant. V. Belladona.

Belladona, s. f. Bot. Planta de la familia de las solanáceas. Es venenosa, narcótica y de mucho uso en la medicina.

Bellal, V. Dubellay.

Bellamente, adv. de mod. Primorosamente, lindamente, perfectamente Suele usarse mucho en sentido irónico.

Bellamodagan, s. f. Bot. Hermoso árbol del Malabar, cuyas hojas tienen uso en medicina.

Bellan, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bellano, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, situada al N. E. de Corne.

Bellaqueando, da. part. pas. de Bellaquear.

Bellaquear, v. n. Hacer bellaquerías, conducirse como un bellaco.

Bellaquería, s. f. Accion vil, baja, ruin: propia de un bellaco.

Bellaquísimo, ma. sup. de *bellaco*

Bellary, Geog. C. de la India Inglesa, cap. de un distrito del mismo nombre.

Bellas, Geog. C. de Port., con 3,100 hab.

Bellay, V. Dubellay.

Bellchá, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Belleaire, Geog. L. con 114 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Belle, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Belleau, (**Remigio**) Biog. Poeta francés del siglo XVI.

Bellegarde, Geog. Nombre de dos pobl. de Francia, que ambas son igualmente cap. de cant. || Biog. Apellido francés bajo el que se conocen en la historia algunos distinguidos personajes que han florecido en los siglos XVI y XVII.

Bellegula, s. m. ant. Corchete, esbirro, sacamanta.

Belle-Ile, Geog. Pequeña isla de la América del Norte, situada entre Terranova y el Labrador. || EN-MER. Isla de Fran., con 8,383 hab. que se encuentra al S. O. de la península de Quiberon.

Belle-Isle (**Cárlos L. A. Junquet de**), Biog. Distinguido general francés, que murió en 1746.

Bellerice, s. m. Mat. méd. Especie de mirabolano, que se halla en las boticas.

Bellerife, s. m. Germ. V. BELLEGUIN.

Belles (**La**), Geog. L. con 242 vec. en la prov. y dióc de Salamanca.

Bellesme, Geog. C. de Fran., cap. de cant., con 3,263 hab.

Bellestar, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Belleville. Geog. Cap. del cant. Ródano (Francia.), con 2,800 hab.

Belley, Geog. Distrito de Fran., que comprende 112 pobl., y 77,366 hab.=C. de Fran., cap. del distrito del mismo nombre, con 3,970 hab.

Belleza, s. f. Conjunto uniforme de perfecciones entre las partes que constituyen de un todo. || Cualidad de lo bello. || Fig. *Decir bellezas oportunas, llenas de sal, de chiste, de primor* etc.

Bellia, Biog. Familia romana plebeya á la que pertenecieron muchos hombres célebres, y entre ellos M. Bellio.

Bellare (**Agustin Daniel**), Biog. General francés, que nació en 1769.

Bellica, s. m. Una de las variedades de la avena.

Bellido, da. adj. ant. Bello, agraciado, hermoso. (Acad.) || Germ. s. m. Terciopelo.

Bellini, Biog. (VICENTE) Célebre compositor de música italiano. Sus hermosas producciones le valieron una reputacion europea, sin embargo de la corta duracion de su vida, pues nació en Palermo en 1808, y murió en Francia en 1834.=(LORENZO.) Anatómico italiano del siglo XVII.=Nombre de dos hermanos italianos ambos famosos pintores del siglo XVI, que son considerados como los gefes de la escuela veneciana.

Bellisco, Geog. V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bellisimamente, adv. sup. de *bellamente*.

Bellísimo, ma. adj. sup. de *bello*.

Bellíza, Geog. V. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Bellmunt, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.

Bello, lla. adj. Epíteto que se da á aquello cuyas proporciones, forma y colores producen un efecto agradable á la vista. || Fig. *El bello sexo*: las mujeres. || *Bellas artes*. V. ARTES en la misma acepcion. || Fig. Bueno ó de buenas cualidades, en cuyo sentido se dice: *es un bello sugeto; tiene una alma muy bella* etc. || Geog. L. con 151 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=L. con 60 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bellocasses, Geog. VELLOCASSES.

Bellogin. Geog. V. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Bellon, s. m. Pátol. Nombre empleado por algunos autores para designar una enfermedad producida por las exalaciones de las minas de plomo, y muy semejante á la maquialgia ó cólico de plomo.

Bellonia, s. f. Bot. Género de plantas americanas que comprende algunos arbolillos de las Antillas.

Bellori, (**J. P.**) Biog. Anticuario italiano del siglo XVII.

Bellorife, V. BELLERIFE.

Bellorio, ria. adj. V. PARDUSCO. Aplícase mas comunmente á las caballerías que tienen el color melado ó de pelo de raton.

Bellorita, s. f. Bot. V. MARGARITA.

Bellosa, s. f. Germ. V. BEDILLA.

Bellostillo, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Bellortas, (**Las**) Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bellota, s. f. El fruto de la encina, del roble y de otros árboles del mismo género. Es ovalado, puntiagudo ó romo, de una pulgada, compuesto de una cáscara medianamente dura, de color castaño, dentro de la cual hay envuelta debajo de una telilla del mismo color una sustancia blanca, harinosa, comestible, ora dulce, ora amarga, segun la especie ó casta del árbol. Pasa por un alimento saludabérrimo y beneficioso para el ganado de cerda. || El boton ó capullo del clavel sin abrir, en algunas provincias. || Especie de vasija pequeña en que se echan bálsamos ú otras sustancias aromáticas: las hay de varias materias; dáseles este nombre porque se construyen en figura de bellota.

Bellotado, da. s. m. ant. Especie de tela. V. RIZO.

Bellote, s. m. Especie de clavo grande que tiene la cabeza redonda y el grueso á proporcion de su tamaño, el cual suele ser de una cuarta.

Bellotendo, da. part. pas. de Bellotear.

Bellotear, v. n. Comer la bellota el ganado de cerda. || Vulg. y burl. Comer gruñendo como los cerdos, imitar su hedionda manera de lamer etc. || Por est. Ir á la bellota ó á cojer bellota, salir de campo con dicho objeto.

Bellotera, s. f. El tiempo ó estacion oportuna de recojer la bellota, y de cebar el ganado de cerda.

Bellotero, ra. s. El que coje ó vende bellotas. || ant. El árbol que da bellotas. V. ENCINA. || El tiempo y estacion en que se coje la bellota.=El encinar donde se ceban los puercos.

Bellotica, lla, ta. dim. de *bellota*.

Bellotillo, dim. de *bellote*.

Bellovaci, Geog. ant. Pueblo de la Bélgica, cuyos hab. ocupaban el territorio hoy llamado Beauvaisis. = V. BEAUVAIS.

Belloveso, Biog. Gefe galo, sobrino del rey Ambigat, que vivió por los años 590 antes de J. C.

Bellprat, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Vich.

Bellreguart, Geog. L. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bellsall, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Bellue, (**Santa María de**) Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Belluga. (**Luis Antonio de**) Biog. Sabio y piadoso cardenal del siglo XVII, natural de Motril, en la prov. de Sevilla.=(MISER PEDRO) Célebre jurisconsulto del siglo XV, natural de Valencia.

Bellune, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 7,670 hab., biblioteca y alguna industria.=Biog. (DUQUE DE) V. VICTOR (EL MARISCAL).

Bellus, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Belluto, Biog. Apellido que dieron los romanos á L. Lucinnius, sin que se haya sabido el motivo.

Bellver, Geog. V. con 152 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=L. con 45 vec. en la misma prov. y dióc.

Bellvey, Geog. L. con 193 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona.

Bellvis, Geog. L. con 84 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bell Lloch, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bema, Hist. ant. Nombre que daban los maniqueos y los griegos á lo que los cristianos llaman altar.= Fiesta que celebraban los maniqueos en el aniversario de la muerte de Manés. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Benantes, (**Santo Tomé de**) Geog. F. con 114 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bembibre, Geog. V. con 135 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. =(SANTIAGO DE) F. con 74 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(SAN ANDRÉS DE) F. con 52 vec. en la prov. de Orense; dióc. de Astorga.—(SAN SALVADOR DE) F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN PEDRO DE) F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bembo, Biog. Célebre escritor italiano del siglo XVI, que fué nombrado cardenal en 1539 por el papa Clemente VII.

Bemeria, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Bemerlo, s. m. Ornit. Pajarillo que se encuentra en los alrededores de Nuremberg.

Bemiddemard, s. m. Una de las partes del Antiguo Testamento.

Bemilucio, s. m. Mit. Sobrenombre de Júpiter.

Bemol, s. m. Mús. Signo ó accidente de la música, cuyo efecto es contrario al del sostenido, pues sirve para disminuir un semitono al punto á cuyo lado izquierdo se coloca.

Bemolado, da. adj. Que tiene bemol ó bemoles.

Bemolizado, da. V. BEMOLADO.

Bemolizar, v. a. Mús. Poner bemoles en una clave ó pasaje de música.

Ben, ant. V. BIEN. || Filol. Palabra árabe que significa *hijo*. || Bot. Arbol muy grande de Arabia.=Especie de nuez de cuya almendra se estrae un aceite precioso.

Benabarre, Geog. V. con 300 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Benacazon, Geog. V. con 556 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Benaco, s. m. Ictiol. Nombre específico de un pescado del género bodiano.

Benadad, Biog. Rey de Siria, en el siglo X, antes de J. C.

Benalalid, Geog. V. con 260 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benade, Geog. F. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Benafares, Geog. V. con 84 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Zamora.

Benafer, Geog. L. con 152 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorbe.

Benafigos, Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Benaflor, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benagalbon, Geog. L. con 200 vec, en la prov. y dióc. de Málaga.

Benagever, Geog. L. con 90 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorbe.

Benaguacil, Geog. V. con 876 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benahaduz. Geog. L. con 172 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Benahavis, Geog. V. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benalauria, Geog. V. con 306 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benalcazar, Biog. Valiente capitan español, y uno de los guerreros que mas se distinguieron en la conquista del Perú.

Benalmadena, Geog. V. con 886 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benalua, Geog. V. con 158 vec. en la prov. y dióc. de Granada.=L. con 126 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Benamarias, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Benamariel, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Benamejí, Geog. V. con 1,200 hab. en la prov. y dióc. de Córdova.

Benamar, Geog. L. con 55 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benamira, Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Benamocarra, Geog. V. con 562 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benam, s. f. Astron. Estrella de segunda magnitud, la última de las tres que estan en la cola de la Osa mayor.

Benanjan, Geog. V. con 495 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benaque, Geog. V. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benares, Geog. C. de la India inglesa, cap. del distrito del mismo nombre, con 200,000 hab., universidad, muelles y mucho comercio.

Benarraba, Geog. V. con 486 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Benarrosa, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benasal, Geog. V. con 590 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorbe.

Benasau, Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benasque, Geog. V. con 255 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Benasusa, Geog. V. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Benatae, Geog. V. con 168 vec. en la prov. de Jaen, dióc. de Murcia.

Benath, s. f. Patol. Pústula flegmonosa producida por los sudores, en la estacion del calor.

Benauges (**Condado de**), Geog. Parte del Bordelés (Fran.) cuyas C. principales eran Cadillac, Cantois, y Castelvieth.

Benavent, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=y ALANDI L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Benavente, Geog. V. con 753 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga. Es de fundacion muy antigua, y fué poblada por el rey D. Fernando II de Leon, en 1169.=L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Benavides, Geog. V. con 230 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. =L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || Biog. (MIGUEL DE) Obispo de Manila, y uno de los mas celosos apóstoles del Nuevo Mundo. Nació en Carrion de los Condes en 1554, y murió en 1607.

Benavites, Geog. V. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benazohle, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Benculen, Geog. C. de la isla de Sumatra, con 10,000 hab.

Benda, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bendaña (**Santa María de**). Geog. F. con 19 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bendarli, s. m. Bot. Especie de helecho.

Bendecido, da. part. pas. de Bendecir y Bendecirse.

Bendecidor, ra. s. m. y f. ant. El que dice bien, ó habla bien y con razon. (Acad.) ¿Y querrá decirnos la Acad. cual es la acepcion inmediata de antes, de ahora, de siempre? Eso no. || s. El que bendice. || adj. Lo que bendice.

Bendecimiento, s. m. ant. V. BENDICION.

Bendecir, v. a. Echar ó dar la bendicion. = Echar bendiciones; formar cruces en el aire con la mano estendida sobre cosas ó personas, invocando á la Santísima Trinidad, ó recitando varias preces y oraciones etc. Tambien se acostumbra bendecir con dos ó tres dedos solamente. || Dedicar, consagrar al culto divino ó al servicio de la Iglesia alguna cosa, por medio de ciertos ritos y ceremonias. || Hablando de los

campos, de las campanas, de las armas, de los buques etc. decir sobre los objetos en cuestion ciertas oraciones, con sus correspondientes bendiciones y otras ceremonias destinadas por la Iglesia para pedir á Dios la fertilidad, la prosperidad, los dones mas ventajosos y adecuados á las cosas bendecidas. || Invocar los padres sobre sus hijos la proteccion divina, deseándoles toda felicidad y virtud en este mundo, la gloria y su mútua incorporacion en el otro: lo cual suele ir acompañado de cierta imposicion de manos sobre la cabeza del hijo arrodillado, formando con la diestra una cruz para mayor solemnidad del acto y mayor peso de sus tiernas espresiones. || Alabar, ensalzar, encarecer, engrandecer, encomiar etc. || Aprobar, aplaudir, dar por bien empleada ó hecha alguna cosa.

Bendecirse, v. pron. Alabarse á sí mismo, ó mútuamente. || Darse la bendicion, ó echarse bendiciones recíprocas. || Ser bendecido. No está reconocido por la Acad.

Bendejo, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Leon.

Bender, Geog. C. de la Rus. europ. con 12.000 hab. y mucha industria.

Bender-abassi, Geog. C. de Iran, con 20.000 hab. y gran comercio.

Bendia (S. Andrés de). Geog. F. con 20 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Bendiceora, s. f. ant. La mujer que santigua con señales y oraciones supersticiosas etc. para persuadir ó hacer creer que sana á los enfermos, embaucando á las personas ignorantes y crédulas.

Bendiciente, part. act. de Bendecir.

Bendicion, s. f. Accion y efecto de bendecir. || Cada una de las cruces hechas con la diestra en el aire, como cortándolo de arriba á bajo y de izquierda á derecha, acompañadas del *in nomine patris* etc. ó de otras palabras equivalentes de religiosa invocacion y deprecativa significancia. || *episcopal ó pontifical*; la que en dias solemnes dan el papa, los obispos y otros prelados eclesiásticos, haciendo tres veces la señal de la cruz cuando se nombran las tres personas de la Santísima Trinidad. || Fig. Los beneficios del cielo. || Loc. fam. *Es una bendicion*; es una dicha, una viña, una India, un contento etc. || pl. Las ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. Regularmente se dicen bendiciones nupciales. || Fras. fig. *Echar la bendicion*; renunciar de todo punto á alguna cosa, decirle Adios, no querer mezclarse mas en ella, despedirse de algun negocio, trato, relacion, persona etc. || *Es una bendicion de Dios*: fras. fam. con que se pondera la abundancia y bondad de alguna cosa.=*Hacerse alguna cosa con bendicion*; hacerse con acierto y felicidad, salir con bien, á pedir de boca.

Bendicir, ant. V. Bendecir.

Bendicho, cha. part. pas. irreg. ó inus. de Bendecir. || adj. ant. V. Bendito.

Bendidias, Hist. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Diana, por sobre nombre *Bendis*.

Bendillo, Geog. F. con 46 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Astorga.

Bendis, Mit. Sobrenombre que daban los tracios á Diana.

Benditísimo, ma. sup. de *bendito*.

Bendito, ta. part. pas. irreg. de Bendecir. || s. y adj. Santo, bienaventurado, beato. V. Estos. || Lo que ha recibido bendicion, lo que está ó figura bendecido. || Feliz, dichoso, venturoso, fortunado. ||s. m. ant. V. Benito. || La oracion que empieza así: *bendito y alabado sea* etc. || Espr. fam. *Es un bendito, ó un bendito de Dios*; es un infeliz, un pobre hombre etc. dícese regularmente de la persona sencilla, y de cortos alcances.

Bendollo, Geog. F. con 75 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Astorga.

Bendones, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bendoyro (S. Miguel de) Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Bene, Geog. C. de los Estados sardos, con 5.000 hab.

Benedetto (J.) Biog. Famoso pintor italiano del siglo XVII.

Benedicite, s. m. Voz puramente latina con que los religiosos piden licencia á sus superiores ó prelados. V. Venia. || Fam. El acto de bendecir la comida en el momento de ir á sentarse á la mesa, segun costumbre de las comunidades religiosas.

Benedicto, s. f. Farm. Electuario purgativo, ó confeccion de varios polvos de yerbas y raices purgantes y estomacales, mezclados con miel espumtada.

Benedictino, na. s. El religioso de la órden de San Benito. || adj. Lo que pertenece á la regla ú órden de San Benito.

Benedicto, Biog. Bajo este nombre se han conocido hasta catorce pontífices que en diferentes siglos han ocupado la silla de S. Pedro. No está comprendido entre ellos el anti-papa Benedicto, llamado Pedro de Luna, y descendiente de una ilustre familia aragonesa, que murió en Peñíscola (Valencia) en 1424.

Benefactor, ra. s. ant. V. Bienhechor.

Benefactoría, ant. V. Benefactría.

Benefactría, s. f. ant. inus. Accion buena; beneficio. || ant. V. Benefactía.

Beneficencia, s. f. La virtud de hacer bien; de ser caritativo; cualidad del que es benéfico.=*Liberalidad, generosidad, largueza, caridad* etc. || El asilo de este nombre, en que se recojen tantos infelices, tantos desvalidos. V. Casa de beneficencia. || por est. La piadosa junta del mismo nombre.

Beneficentísimo, ma. sup. de *benéfico*.

Beneficiacion, s. f. Accion y efecto de beneficiar.

Beneficiado, da. La persona que esta de beneficio, en las compañías dramáticas etc. V. Beneficio, en esta acepcion. || s. m. El que goza algun beneficio eclesiástico que no es curato ó prebenda. || part. pas. de Beneficiar.

Beneficiador, ra. s. El que beneficia. || adj. Lo que beneficia.

Beneficial, adj. Concerniente ó relativo á beneficios eclesiásticos.

Beneficiar, v. a. Hacer bien (Acad.) Esta acepcion es ant. ó por lo menos se usa muy poco. || Cultivar, fertilizar, abonar, fecundar las tierras para que fructifiquen y produzcan. || Mejorar cualquier cosa procurando lo mismo. Cuidarla, ponerla en disposicion de sacar provecho de ella. || V. Esplotar, hablando de minas. || Aprovechar, utilizar. || Ganar, lucrar, adquirir. || Conseguir algun empleo por servicio pecuniario. || ant. Administrar las rentas que proceden del servicio de millones, por cuenta de la Hacienda nacional. || ant. Dar ó conceder algun beneficio eclesiástico.= Agraciar con alguna dádiva ú otra cosa. || Ceder ó vender por menos de su legítimo precio, géneros, efectos, créditos, libranzas, censos y otros títulos, que importan mas de aquello en que se enajenan.

Beneficiario, s. m. For. El que goza algun territorio, predio ó usufruto que recibió graciosamente de otro superior á quien reconoce.

Beneficio, s. m. El bien que se hace ó se recibe. || Dádiva, don, favor. || Utilidad, provecho, ganancia, ventaja, emolumento, lucro. || Labor y cultivo que se da á los campos ó tierras, árboles, minas etc. || La accion y efecto de beneficiar empleos por dinero, ó de dar los créditos por menos de lo que importan. || El dia de funcion dramática mas personal y el producto de ella, que se concede por su turno á los actores y actrices, maquinistas etc. || ant. V. Afeite. || For. Derecho que compete á alguno por ley ó privilegio. || *Eclesiástico*; cargo ú oficio, con mas ó menos renta en la Iglesia, que se confiere canónicamente.= *Simple*; el que no tiene obligacion anexa de cura de almas, sinó el rezo y algun otro deber.=*Curado*; el que la tiene, como responsabilidad, requisito ó circunstancia *sine qua non*. || *Compulso*; el de las órdenes militares, que por su cortísimo valor se llegó á unir é incorporar. Deciase *compulso*, porque para servirlo se compelia á los religiosos. || *consistorial*: el que confiere el papa, á propuesta ó nombramiento del rey. || Fras. *Desconocer el beneficio*: corresponder con ingratitud á los favores recibidos; ser ingrato etc. || Loc. for. *Aceptar una herencia á beneficio de inventario*: admitirla en cuanto pueda ser beneficiosa al heredero, pero sin mas obligacion ni cargas que las que ella baste á cubrir, sin podérsele obligar al heredero á que la admita, en caso de serle gravosa etc. || *Á beneficio*; á poder de, en fuerza ó á fuerza de, á costa de, con ayuda de, etc.

Beneficioso, sa. adj. Provechoso, útil, ventajoso; que reporta beneficios, que produce lucro etc. || Fam. V. Benéfico.

Benéfico, ca. adj. El que hace bien. || Generoso, dadivoso, liberal, caritativo, espléndido.

Benegida, Geog. L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benegiles, Geog. L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Benegorri, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Benehárnum, Geog. ant. C. de la *Novempopulania*, hoy llamado Bearn.

Benejama ó Benijama, Geog. V. con 450 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benejuzar, Geog. L. con 330 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benel, s. m. Bot. Arbusto malabareño.

Benemerencia, s. f. ant. Mérito ó servicio. No se usa.

Benemérito, ta. s. y adj. El que es digno de algun honor ó cargo, de alguna recompensa, por sus méritos ó servicios.=*de la Patria*; el que ha merecido bien de ella en circunstancias críticas ó difíciles.=*en grado heróico y eminente*; el que se ha portado como un héroe en una ó mas batallas, en uno ó mas cargos espinosos etc. defendiendo la verdadera causa nacional. Son títulos y fórmulas de premios.

Beneplácito, s. m. Venia, consentimiento, aprobacion, anuencia, permiso.

Benete, s. m. Ictiol. Pescado del cabo de Buena-Esperanza.

Benetuser, Geog. L. con 114 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benevento, Geog. C. de los Estados pontificios, al S. E. de Roma, con 14,000 hab., arzobispado y muchas antigüedades.

Benevolencia, s. f. Amor, buena voluntad, cariño, afecto, tendencia, propension ó inclinacion á querer.= Afeccion dulcemente simpática, tierna, espontánea, que nos inclina hacia alguno sin que sepamos la causa, sin que acertemos á esplicarnos el porqué naturalmente imánico de aquella preferencia á una entre varias individualidades.

Benevolente, ant. Benévolo.

Benevolentísimo, ma. sup. de *benévolo*.

Benévolo, la. adj. Lleno de benevolencia. || El que tiene buena voluntad ó afecto á otro; el que simpatiza con él.

Benfeld, Geog. Cab. de cant. (Fran.) con 1,800 hab.

Bengala, s. f. ant. Com. V. Muselina. Diósele este nombre por haber venido de Bengala las primeras muselinas que se conocieron. Todavía se usa en las montañas de Burgos. || Bot. Especie de junco de Indias. || Geog. Antigua prov. del Indostan, dividida hoy en 18 distritos, y limitada por el Nepal, el Bulan, el Orissa, el Ganduana y el Babar. Es su Cap. Calcuta, y su pobl. sube á 25.000.000 de hab. Esta prov. formó por mucho tiempo un reino independiente, pero pertenece á los ingleses desde 1757.

Bengalí, s. m. Ornit. Pajarillo de Bengala.

Bengazi ó Benghazi, Geog. C. del estado de Trípoli, con 5.000 hab.

Benge, s. m. Bot. Árbol de África, de cuyo fruto fermentado se hace el makersi, especie de vino.

Benger (Isabel) Biog. Escritora inglesa que murió en 1.827.=(Martin y Antonio) Hermanos y famosos escultores, del siglo XVI.

Bengiri, s. m. Bot. Planta euforbiácea del Malabar.

Benguela, Geog. Region del África sit. en el Congo portugués, cuya cap. es la C. del mismo nombre.=C. del Africa, sit. en la bahía de las Vacas.

Beni, Filol. Palabra árabe derivada de Ben, hijo, y por la cual comienza el nombre de muchas tribus árabes. || Ictiol. Especie de pescado del Nilo.

Beni-Ali ó Aulad-aly, Hist. Tribu de árabes beduinos, que vive errante en los desiertos de Barca, al S. O. de Alejandría.

Beni-amer ó Beni-hemir, Hist. Tribu árabe de Biledulgerid, errante en la costa occidental de África.

Beniadjar, Geog. L. con 128 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Beniafer, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benisjan, Geog. L. con 596 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Benialbo, Geog. V. con 210 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Benialfagui, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benialí, Geog. L. con 97 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Benialmar, Geog. L. con 100 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Benialvaig, Geog. L. con 147 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Beniarda, Geog. L. con 262 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Beninejo, Geog. L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benicadell, Geog. M. de las prov. de Alicante y Valencia, que separa el valle de Albaida del condado de Concentaina

Benicalaf, Geog. L. con 122 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benicarló, Geog. V. con 1,400 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Benicasim, Geog. L. con 90 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorbe.

Benicolet, Geog. L. 52 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benichembla, Geog. L. con 98 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benidoleig, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benidorm, Geog. V. con 1.410 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Beniel, Geog. V. con 600 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Benifallet, Geog. L. con 240 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Benifallim, Geog. L. con 150 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benifaraix, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benifato, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benifayo, Geog. L. con 272 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. = de Valldigna, L. con 190 vec. en la misma prov. y dióc.

Benifayro del Valls, Geog. L. con 156 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Beniferri, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=L. con 120 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Benifla, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Beniganim, Geog. V. con 872 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benigembla, Geog. L. con 116 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benignamente, adv. de mod. Con benignidad, de una manera benigna.

Benignidad, s. f. Condicion de benigno.=Afabilidad, agrado, dulzura, sensibilidad, suavidad de trato, de genio, de palabras etc.=Mansedumbre, piedad, caridad, blandura, humanidad, caracter compasivo etc., segun á lo que se aplique, hablando de personas y de cualidades morales. || Fig. Templanza, suavidad, lenidad, apacibilidad, temple agradable etc., hablando de cosas materiales; como *la benignidad del clima, del cielo, del tiempo.* || Med. Cualidad de las enfermedades que terminan de un modo favorable.

Benignísimo, ma. sup. de *benigno*.

Benigno, na. adj. Afable, agradable, dulce, blando, compasivo, piadoso, manso, tierno, sensible etc., lleno de benignidad, en sus varios conceptos ó acepciones. || Fig. Templado, suave, apacible, manso, blando, que no tiene crudeza, como *estacion benigna, céfiro benigno* etc. || Patol. Epíteto aplicado á las enfermedades que no presentan síntomas alarmantes. || Mat. med. Calificacion dada á los medicamentos que no obran de un modo violento.

Beni-Hassem, Geog. Prov. del imperio de Marruecos, cuya pobl. sube á 13,000,000 de hab. Su cap. es Salé.

Benijama, Geog. V. con 430 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benijofar, Geog. L. con 123 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Benillova, Geog. V. con 330 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benillup, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benimadet, Geog. L. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benimamet, Geog. L. con 280 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benimantell, Geog. L. con 310 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benimarfull, Geog. L. con 102 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benimasot, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benimeli, Geog. L. con 78 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benimodo, Geog. L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benimusten, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benin, Geog. Reino de África, estendido desde Lagos hasta Bonny. Es uno de los Estados mas poderosos de la Nigricia marítima, y sus hab. son feroces y belicosos.=C. de África, cap. del reino del mismo nombre, con 13,200 hab.

Beninar, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Beninensa, s. f. Bot. Género de plantas cucurbitáceas.

Beninganio, s. m. Bot. Fruto del tamaño y grueso de un limon comun.

Benino, na. ant. V. Benigno. || s. m. ant. V. Grano.

Beniowski (Mauricio conde de), Biog. Intrépido aventurero que nació en Hungría en 1741.

Beniparell, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benipeixcar, Geog. L. con 92 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benisanos, Geog. L. con 205 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benirredra, Geog. L. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benisa, s. f. Bot. Planta euforbiácea de la India. || Geog. V. con 716 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benisanet, Geog. V. con 300 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Benisano, Geog. L. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benisili, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benisoda, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benisons, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Benisanera, Geog. L. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Benitachell, Geog. L. con 264 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Benitagla, Geog. V. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Benitandus, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Benito, ta. s. y adj. V. Benedictino. || s. Nombre de persona. || m. (San) Fundador de la órden religiosa que lleva su nombre. Nació en 480 cerca de Nursia, en el condado de Espoleto, y murió en 543.=de Aniana (San) Reformador de la disciplina monástica de Francia. Nació de una ilustre familia en Langüedoc, en 750.

Benitos, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Benizalon, Geog. V. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Benjamin, s. m. Fig. y fam. El hijo mas amado, el favorito de sus padres, con alusion al último de Jacob. || Bibl. El último y mas querido hijo de Jacob, que nació por los años 2096 antes de J. C. Dió su nombre á una tribu de Palestina situada entre las de Judá, y de Efraim. || Biog. (San) Virtuoso varon que sufrió el martirio en Persia, en el año 424.

Ben-Johnson, Biog. V. Johnson.

Benjuí, s. m. Bálsamo concreto que fluye naturalmente y por incision del tronco del árbol llamado *laserpicio* y de los ramos de otro árbol que se cria en la India oriental. Usase como perfume y como medicamento.

Benkara, s. m. Med. Nombre de un arbolcuya raiz es astringente.

Benkendorf (Ernesto de) Biog. Valiente general, natural de Anspach del siglo XVIII. Se distinguió siempre por su bravura é intrepidez.

Benllera, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Benllech, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Bennet (Inés,) Biog. Novelista inglesa, que nació en 1760.

Bennia, Biog. Familia romana plebeya, á la que perteneció el prefecto L. Bennio.

Bennington, Geog. C. de los Estados Unidos con 2,600 hab. y alguna industria.

Benoductilas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves.

Benoit, (Francisca) Biog. Escritora francesa del siglo XVIII.

Benos y Bergos, Geog. L. con 90 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Benosaurio, s. m. Erpet. Especie de reptil del género sauriano.

Benquerencia, s. f. ant. V. Bienquerencia. || Geog. V. con 335 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.=L. con 60 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Leon.=(S. Pedro de) F. con 90 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Benserade, (Isaac de) Biog. Poeta francés del siglo XIV.

Bensita, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rosáceas.

Bentumia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas y de las cornáceas.

Bentumique, Geog. L. con 218 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Benter, (Pedro Antonio) Biog. Famoso historiador y teólogo valenciano, del siglo XVI.

Bentham, (Jeremías) Biog. Célebre escritor y jurisconsulto inglés, que nació en 1748.

Benthesicima, s. f. Mit. grieg. Hija de Neptuno y de Anfitrite.

Bentinck (Guillermo), Biog. Diplomático holandés del siglo XVII, y primer conde de Portland.=Biznieto del anterior que nació en 1738, y se distinguió en la política.=Hermano del precedente y, como él, político distinguido.

Bentivoglio, Biog. Ilustre familia bolonesa, que en el siglo XV ocupó el poder soberano en Bolonia. Muchos de sus descendientes se han distinguido en la diplomacia y en la literatura.

Bentley, Biog. (Isabel) Poetisa inglesa del siglo XVIII.=(Ricardo) Crítico inglés, que nació en 1660.

Bentraces, Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=V. con 145 vec. en la misma prov. y dióc.

Bentreten, Geog. V. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bentue de nocito, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=(de Rasal.) L. con 20 vec. en la misma prov. y dióc.

Benuza, Geog. L. con 50. vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Benvenuto, Cellini, Biog. V. Cellini.

Beny-el-Hassan, Geog. Tribu arabe del Sahara oriental.

Benysueyf, Geog. C. del medio Egipto, cap. de prov. situada al S. del Cairo.

Benza, Geog. F. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Benzal, Geog. Ald. con 45 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Benzamida, s. f. Quím. Compuesto de benzóila.

Benzimida y Benzimina, V. Benzámida.

Benzina, s. f. Quím. Aceite volátil producido por la destilacion del ácido benzóico.

Benzoato, s. m. Quím. Sal formada por el ácido benzóico con cualquier base.

Benzóico, ca. adj. Quím. Calificacion de una sustancia ácida que se saca del benjuí.

Benzoila, s. f. Quím. Radical del ácido benzóico.

Benzolina, s. f. Quím. Alcanfor que se forma á veces en el aceite de almendras.

Benzona, s. f. Quím. Aceite espeso obtenido por destilacion del benzoato cálcico.

Beobotride, s. f. Bot. Género de plantas eriáceas.

Beocia, Geog. Regios de la antigua Grecia, limitada por el Ática, la Fócida y la Eubea. Su C. principal era Tebas.

Beocio, cia. s. Geog. El natural de Beocia.=adj. Lo concerniente á Beocia, ó á sus naturales.

Beodera, ant. inus. Embriaguez, ebriedad, borrachera.

Beodez, s. f. Embriaguez ó borrachera.

Beodo, da. adj. Ebrio, embriagado, bebido, borracho, tomado del vino etc.

Beola, s. f. Bot. Planta de flores radicales, indígena de las rocas húmedas del estrecho de Magallanes.

Beomicea, s. f. Bot. Género de liquenes.

Beorburu, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Beori, s. m. Zool. Cuadrúpedo del Oriente.

Beortegui, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Beotarca, s. m. Hist. Magistrado de Beocia.

Beotas, s. m. Mit. Hijo de Neptuno, que dicen dió su nombre á la Beocia.

Beotegui, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Begue, s. m. Mar. La obra esterior de proa, que se compone de las perchas, enjaretado y tajamar.=Madero taladrado longitudinalmente por su centro, y colocado á uno y otro lado del tajamar en las perchas de proa, que sirve de lugar escusado á la tripulacion.

Bequea, s. f. Bot. Género de plantas epilovanas.

Bequeo. s. m. Bot. Género de plantas mirtáceas; arbusto de la Nueva-Holanda.

Bequerella, s. f. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Bequería, Bot. V. Mélica.

Bequico, ca. adj. Med. Calificacion de los remedios simples ó compuestos que se emplean contra la tos.

Bequion, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, de las sinantéreas verniáceas. || ant. V. Tusílago.

Ber, s. m. Mat. med. Especie de azufaifo de las Indias. || Geog. V. Berea.

Berea, Geog. C. de Palestina, en la tribu de Efraim.

Beramendi, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Berana, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Beranga, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Berango, Geog. F. con 140 vec. en la prov. de Vizcaya dióc. de Calahorra.

Berantevilla, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Beranuy, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Berar, Geog. Prov. del reino de Dacan (India inglesa), cuya cap. es Ellichpur. Forman sus límites, el Kandeich y el Maluah por el N. el Aurengabad y el Bider por el S. y el desierto de Ganduana por el E.

Berarda, s. f. Bot. Planta viraz, del género de las cinarocéfalas.

Berardia, s. f. Bot. Género de plantas brunáceas.

Berasain, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Berástegui, Geog. V. con 245 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Berat, Geog. C. de la Turq. europ. con 6,000 hab.

Beratón, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Beraud (Lorenzo) Biog. Naturalista francés del siglo XVIII.

Beraul Bercastel (Antonio) Biog. Escritor francés del siglo XVIII.

Beraun, Geog. C. de Bohemia, cap. de un círculo del mismo nombre, con 141,000 hab.

Berba, s. m. Zool. Especie de cuadrúpedo africano.

Berbáreo-blataria, s. f. Bot. Especie de planta solanácea.

Berbegal, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Berberana, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Berberi, V. Berberisco.

Berbería, Geog. Region del África septentrional, que comprende los Estados de Trípoli, Tunez, Arjel, Marruecos y el estado de Sidy-Hescham.

Berberideas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas, con flores hermafroditas polipétalas y estambres hipoginios, cuyo tipo es el género berbero.

Berberisco, ca. s. Geol. El natural de Berbería.=adj. Lo perteneciente á Berbería ó á sus naturales.

Berbero ó Berberos, s. m. prov. de Ar. V. Agracejo, por el arbusto y su fruto. || Confeccion hecha con la agracejina ó fruto del agracejo. || pl. Geog. Hab. de los altos valles del

Atlas y de una parte de las llanuras en el imperio de Marruecos.

Berbes (Santa María de) Geog. F. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Berbetoros (San Miguel), Geog. F. con 13 vec. en la prov. de la Coruña, dioc. de Lugo.

Berbí, adj. que se aplicó antiguamente á cierta clase ó genero de paño.

Berbio, Geog. F. con 330 vec. en la prov. y dioc. de Oviedo.

Berbios, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Berbiqui, s. m. Especie de barrena para taladrar, que tiene un mango en figura de semicírculo y un puño en que estriba el pecho.

Bercebú, V. Belcebú.

Bercelina, s. f. Miner. V. Selenuro de cobre.

Bercelita, s. f. Miner. Sustancia mineral, descubierta en Suecia: raya el vidrio, y chispea golpeándola con el eslabon.

Berchius, s. m. Bot. Género de la familia de las bruniáceas, dedicado al célebre químico Berzelius.

Berceo (Gonzalo de), Biog. Célebre poeta español del siglo XVIII. || Geog. L. con 112 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bercería, s. m. El paraje ó mercado donde se venden las berzas ó verduras.

Bercero, ra, s. ant. V. Verdelero. || m. Geog. L. con 182 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Berceruelo, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Bercial, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Bercimo, ma adj. El natural del Bierzo, y lo perteneciente á esta provincia. (Acad.) || m. pl. Geog. Bercianos de Valverde, L. con 33 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga. =de Vidriales L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.=del Camino ó la Rivera, L. con 42 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.=del Páramo, L. con 108 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bercimuel, Geog. V. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Bercimuelle, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Avila.

Bercio (S. Pedro) Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Berclodia, s. f. Bot. Género de plantas diatóneas.

Berclodia, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, tribu de las panícéas.

Berch (Cárlos). Biog. Erudito historiador sueco del siglo XVIII.

Berchoux (José). Biog. Poeta francés del siglo XVIII.

Berdage y Bérdago. Mar. V. Bárdago, en su segunda acepcion de marina.

Berdejo. Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Berdeñosa y Bedelga. Geog. Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Berdeogas, (Santiago de) Geog. F. con 46 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Berdin, s. m. Entom. Género de insectos dañinos.

Berditchev. Geog. C. de la Rus. europ., con 20.000 hab.

Berdoan. Geog. C. de la Ind. ingl. con 54.000 hab., ciudadela y algunos monumentos.

Berdoyas, (San Pedro de) Geog. F. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Berdoncedo, Geog. F. con 86 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Berdoles, Geog. Ald. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Berdun. Geog. V. con 143 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Berea, s. f. Ornit. V. Cuelli-roJo. || Geog. ó Beroz, C. de Tracia, sit. al N. de Andrinópolis. || C. de Macedonia, al S. O. de Pella.=V. Ben.

Berceedo, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Berecynthe, Geog. M. de la Frigia, donde nació Cibeles. De allí tomó la diosa el sobrenombre de Berecynthia.

Bereghaasz, Geog. C. de Hungría, cap. del condado de Beregh, que tiene 85,000 hab.

Berengarios, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo X, que entre otros errores, negaban la transustanciacion.

Berengena, s. f. Bot. Planta anua, de pie y medio á dos de altura, ramosa, poblada de hojas grandes, aovadas, de color verde, casi cubierto como de un polvillo blanco y llenas de aguijones. Las flores son grandes y moradas; el fruto cilíndrico, mas ó menos prolongado, del espesor de un huevo, cuya figura afecta, aunque no siempre.=El mismo fruto, que produce la planta; tiene la forma dicha, de cuatro á seis pulgadas de largo, color morado claro, á veces lustroso fino, y está lleno de una pulpa blanca, esponjosa, tierna, que encierra en fuerte copia las semillas.=*Catalana*: variedad de la berengena comun, cuyo fruto es casi cilíndrico y de color morado muy oscuro.=*de huevo*; especie de berengena distinta de la comun, cuyo fruto, en su hechura, tamaño y color, es enteramente idéntico á un huevo de gallina.=*morada ó morena*; lo mismo que berengena catalana. || Loc. fig. é irón. *Es ó parece una berengena*; dícese burlándose de los sugetos muy pequeños, bajitos, enanos, pigmeos, á manera de perros sentados, etc.

Berengenal, s. m. Plantío de berengenas, sitio poblado de ellas. Con alusion á lo espinoso, enmarañado y áspero de las matas de la planta berengena, tenemos algunas frases análogas á las familiarísimas que siguen. || Fras. fam. *Es un berengenal*: es un laberinto.=*Meterse en un berengenal*: comprometerse en algun negocio complicado, árduo, peliagudo, etc.=*No se ha metido en mal berengenal*, ó *en buen berengenal se ha metido*; ponderando los riesgos, dificultades y consecuencias á que se espone el que se mezcla en asuntos enredados y revueltos; el que arrostra, acaso sin necesidad, males que hubiera podido eludir, no colocándose en situaciones altamente comprometidas, etc.

Berengenaza, aum. de *berengena*.

Berengenilla, lla. dim. de *berengena*.

Berengenla, s. m. Variedad de la berengena comun, cuyo fruto es casi cilíndrico, de unas seis pulgadas de largo, y de color ó enteramente blanco, ó blanco rayado de rojo ó morado claro.

Berenger, I. Hist. Rey de Italia por los años 888. Era hijo de Everardo, duque de Friul, y de Gisela, hija de Luis el Benigno. Reinó 36 años y murió asesinado en 924.=II. Rey de Italia, nieto del precedente. || de Tours. Biog. Escritor y teólogo francés del siglo XI.=(Lorenzo) Literato francés que nació en 1749.

Berenguela, Hist. Hija primogénita de D. Alfonso VIII, rey de Castilla. Casó con D. Alfonso IX, rey de Leon, y murió en 1246.=Hija de don Ramon Berenguer y de Doña Dulce, condesa de Provenza. Nació en 1,108, casó con el rey D. Alfonso VII de Castilla, y murió en 1149.

Berenguer (D. Ramon). Hist. Nombre comun á tres condes de Barcelona, que reinaron en los siglos XI y XII.

Berenice, Biog. Nombre comun á siete célebres mujeres de la antigüedad. || Geog. Nombre de muchas ciudades del antiguo Egipto, que ó han dejado de existir ya, ó han cambiado de nombre.

Berenios ó Bereanos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo XVIII, que, entre varios errores, consideraban la incredulidad como el pecado imperdonable en este mundo y en el otro, y no reconocian el sentimiento de la religion natural.

Bereo, s. m. Ornit. Ave de rapiña, indígena de las Indias orientales.

Berexturt, Geog. Islas sit. en la costa N. O. de la América septentrional.

Beresov, Geog. C. de la Rus. asiát. á orillas del R. Sosva.

Berfull, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Berg (Condado de), Geog. Estado de la ant. Alem., limitado por el Rhin, el ducado de Westfalia, el condado la Mark, y el ducado de Cleves. Su cap. es Dusseldorf.=Nombre comun á muchas pobl. de la Alemania, y entre otras á una C. del Wertemberg.

Berga, Geog. V. con 1,385 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Sólsona. Es de antigua fundacion y tiene un castillo de mucha importancia.

Bergaan, s. f. Com. Especie de tapicería antigua, muy comun y de poco valor, que tomó su nombre de Bérgamo donde se construyeron las primeras.

Bergamasc, Geog. Antigua division de la Italia, que en tiempo de la revolucion francesa formaba parte de los estados de Venecia.

Bergamasco, ca. adj. El natural de Bérgamo y lo perteneciente á esta ciudad. (Acad.)

Bérgamo. Geog. Ant. C. de Lombardía con 32,100 hab., catedral, teatro, industria y mucho comercio.=V. Pérgamo.

Bergamota, s. f. Especie de pera muy jugosa, así denominada por haberse traido de Bérgamo, en Lombardía.=El fruto del bergamoto, con el cual se hacen pomadas y esencias deliciosamente aromáticas.

Bergamote, V. Bergamoto.

Bergamoto, s. m. Bot. El peral que da la fruta llamada bergamota.= Especie de limonero, que produce un fruto del mismo nombre ó como el de la pera del anterior, diferente del limon comun de sabor un tanto acre, y de un olor suave, delicado, esquisito.

Berganciano, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Bergante, s. m. Pícaro, bribon, tunante, sin vergüenza etc.

Bergantin, s. m. Embarcacion de dos palos, el mayor y el trinquete, con bauprés, velas cuadradas, una gran cangreja y los correspondientes estays, foques etc. Tambien se le suele llamar *bergantin-redondo* para diferenciarlo del *bergantin-goleta* que usa del aparejo de goleta en el palo mayor, y tiene la construccion mas fina.=*Bergantin-corbeta*; el redondo muy grande que lleva un palo chico á popa para largar la cangreja.=*Bergantin-polacra*; polacra de dos palos, con cofa en el mayor, y casco de bergantin-redondo.

Bergantina, s. f. Mar. Embarcacion de dos palos, mista de jabeque y bergantin, con aletas en la obra muerta de popa ó violin: figura y bauprés en la proa. Se usa en las costas del mediterráneo.

Bergantinejo, dim. de bergantin.

Bergantonzy Bergantonzo, aum. de *bergante*.

Berganzo. Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Bergard, Geog. cap. de cant. Fran.) con 3,500 hab.

Bergasa, Geog. V. con 90 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bergasillas alta y baja, Geog. Ald. con 62 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bergasse (Nicolas). Biog. Célebre jurisconsulto francés que nació en 1730.

Bergaz, Geog. cap. de la Turq. europ. sit. al S. E. de Andrinópolis.

Bergazo (S. Felix de). Biog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bergdorf, Geog. C. de la república de Hamburgo, con 2.000 hab.

Berge, Geog. L. con 163 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Bergelmer, s. m. Mit. escand. Hijo de Trujdelmer.

Bergen ó Berghen, Geog. C. de la Noruega, con 21,200 hab. puerto y obispado. Es cap. de la prov. de Nordenfiels.

Bergencia, s. f. Bot. Género de plantas.

Bergerac, Geog. Distrito Fran. que comprende 187 pobl. y 117,400 hab.= C. de Fran. cap. del distrito de su nombre, con 9,300 hab. y alguna industria.=(Saviniano de) Biog. Autor económico francés del siglo XVII.

Berges carrejat, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Sólsona.

Bergerias, s. f. Bot. Árbol de las Indias, familia de las hesperídeas.

Berghelm, Geog. C. de Fran. muy floreciente en otro tiempo.

Berghem (Nicolás) Biog. Célebre pintor flamenco, del siglo XVII.

Berghen, Geog. V. Bergen.

Bergia, s. f. Bot. Planta cariofílea del Cabo.

Bergido, Geog. Ant. pobl. de Asturias, que estuvo sit. segun unos en el sitio que ocupa hoy Villafranca del Vierzo, y segun otros en un sitio cercano, donde aun se ven ruinas.

Bergilio, s. m. Ictiol. Pescado marítimo del N. de Europa.

Bergima, Mit. Divinidad de Brescia en Italia, donde tenia un templo con su sacerdotisa.

Bergillo, s. m. Ictiol. Pescado de los mares del Norte de la Europa.

Bergio, s. m. Mit. Hijo de Neptuno. Fué muerto por Hércules.

Bergises, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Bergomann, (**Torbern**) Biog. Célebre químico sueco del siglo XVIII.

Bergoman, Geog. V. Bérgamo.

Bergondo, (**San Salvador de**) Geog. F. con 332 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Berg-op-zoom, Geog. C. de Hol. con 6.000 hab.

Bergosa, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Bergua, Geog. V. Darszalen.

Bergua, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Bergüenda, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Burgos.

Bergueux, Geog. C. de Francia, cap. de cant. con 6.000 hab.

Bergusa, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Bergusiam, Geog. V. Balaguer.

Berinia, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Beriberi ó Beriberia, s. m. Pato. Nombre dado en las Indias orientales á una enfermedad que consiste en la debilidad y temblor de los miembros, y aun de todo el cuerpo con tumefaccion dolorosa de las partes afectas.

Berigard, (**Claudio**) Biog. Filósofo francés del siglo XVI.

Berilla, s. f. Bot. Género de la familia de las laureáceas.

Berillanos, Sect. rel. Herejes árabes que profesaban una doctrina inventada por Berilo, obispo de Bofra en Arabia.

Berilo, s. m. Miner. Piedra preciosa de un verde pálido.

Berines (Santa María de) Geog. Ald. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bering, Geog. V. Behring.

Beringeria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las labiáceas.

Berington, (**José**) Biog. Historiador inglés, que nació en 1760.

Beris, s. m. Entom. Género de dípteros noctocantos.

Berisimo de arcos, Geog. F. con 148 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Berisense, s. Geog. El natural de

Beryto.=adj. Lo perteneciente á Beryto ó á sus naturales.

Berith, s. m. Mit. Demonio que posee el secreto de cambiar todo en oro.

Berja, Geog. V. con 2,189 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Berkeley, Biog. Filósofo irlandés del siglo XVIII.

Berquelcya, s. f. Bot. Género de plantas que pertenece á la familia de las diatómeas.

Berquelcyoides, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas del género estefanócomo, cuyos receptáculos estan alveolados ligeramente.

Berks, Geog. Condado de Ingl. con 150,000 hab. sit. entre los de Buchingham, Oxford, Surrey, Hamp, y Wilt.

Berla, Bot. V. Berraza.

Berlaimont, Geog. V. de Francia, cap. de cant. con 1,709 hab.

Berlanas, Geog. L. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Berlanga, s. f. Juego de naipes, en que se gana con tres cartas de un mismo número, como tres reyes, tres ases. || Geog. V. con 132 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=V. con 990 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=L. con 90 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Berlanga, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Berlieña y Saicedillo, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dioc. de Santander.

Berlichingen, (**Godofredo de**) Biog. Ilustre caballero aleman, apellidado «Mano de Hierro» que en el siglo XVI se distinguió por su valor.

Berlin, Geog. C. cap. de los Estados prusianos, con 222,000 hab. 19 hospitales, 34 puentes, 21 iglesias, catedral, palacio, universidad, muchos institutos y academias, industria activa y gran comercio.

Berlina, s. f. Especie de coche, por lo comun de dos asientos, así llamado porque su invencion data de Berlin. || Fras. fam. *Estar en berlina*; ser objeto de la conversacion y censura pública, ser el blanco de las habilillas, hallarse en una posicion ridícula, irrisoria, violenta etc.

Berlinga, s. f. prov. de And. El conjunto que ofrecen dos palos hincados en el suelo, mediando del uno al otro un cordel ó soga atada en ambos; lo cual sirve para tender ropa al sol, y para otros varios usos. || Mar. V. Percha, en su primera acepcion marítima.

Berlingote, s. m. Moneda veneciana.

Berlingues, Geog. Grupo de islas del Océano atlántico, sit. sobre la costa de Portugal.

Berma, s. f. Fort. Espacio que está al pié de la muralla, arrimado al declive esterior del terraplen, sirviendo para que la tierra y piedras que caen de ella, cuando la bate el enemigo, se detengan y no rueden hasta dentro del foso.

Bermejeado, da. part. pas. de Bermejear.

Bermejear, v. n. Mostrar, ostentar, dejar ver alguna cosa ó persona su color bermejo.=Tirar á bermejo, parecerse á este color.

Bermejecer, v. n. ant. V. Bermejear.

Bermejecerse, v. pron. ant. Ponerse bermejo.

Bermejenco, ca. adj. ant. V. Bermejo.

Bermejez, s. f. ant. Color rojo ó bermejo; cualidad de lo que bermejea.

Bermejía, s. f. ant. Agudeza maliciosa y perjudicial, que se atribuía á los bermejos. (Acad.)

Bermejizo, za. adj. Lo que tira á bermejo.

Bermejo, ja. adj. Rojo muy subido ó encendido.

Bermejon, na. adj. Lo que es de color bermejo, ó tira á él. || s. m. ant. V. Bermellon.

Bermejor, s. m. ant. V. Bermejura.

Bermejuela, s. f. Ictiol. Pez comun en algunos de nuestros rios, que apenas pasa de dos pulgadas de largo. Su color varía, pues los hay enteramente verdosos con una mancha negra junto á la cola, y otros con bandas y manchas doradas y encarnadas.=Pez tambien fluvial y comun ó abundante, del mismo tamaño que el anterior, pero mas comprimido, con el lomo constantemente negruzco y el vientre blanco y algunas veces rojo. || prov. de And. V. Brezo.

Bermejuelo, la. adj. dim. de *bermejo*.

Bermejura, s. f. El color bermejo.

Bermellar, Geog. V. con 138 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Bermellon, s. m. Mineral que resulta de una combinacion natural del mercurio con el azufre. Es sumamente pesado, de un hermoso color rojo y muy usado en las artes; si bien todo el que se emplea en ellas es artificial.

Bermeo, Geog. V. con 890 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Bermes (Santa María de), Geog. F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Bermiego (Nuestra Señora de), Geog. F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bermilla, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.=**de Sayago** Geog con 102 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Bermudas, Geog. Grupo de las islas del Océano atlántico. Son en número de 400, y la cap. de todas es la C. de San Jorge.

Bermudez, Biog. (Juan), Médico portugués del siglo XVI.=(Fr. Gerónimo) Sábio escritor y teólogo del siglo XVI, natural de Galicia.

Bermudiano, s. m. Bot. Género de plantas iricleas.

Bermudo, Hist. Nombre comun á algunos reyes de Castilla y Leon.=I. Fué llamado «el diácono» y reinó por los años 791.=II Sucedió á D. Ramiro, y gobernó por espacio de 27 años.=III Hijo y sucesor de Alfonso V rey de Leon. Subió al trono á la edad de once años en 1027, y murió atravesado de una lanzada en una batalla que dió en el valle de Tamara, cerca de Carrion.

Bermuy (Santiago de), Geog. L. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Berna, Geog. Cant. de Suiza: el mayor de todos, con 331,000 hab.=C. de Suiza, cap. de cant. de su nombre, con 21,000 hab. catedral, academia y mucha industria.

Bernabé (San), Biog. Uno de los primeros discípulos de los apóstoles. Era judío y se convirtió al cristianismo con tanta vehemencia y fé, que recibió el martirio en Salamina, en el año 63, con la mayor impasibilidad.

Bernabitas, Hist. rel. Religiosos de una órden fundada en 1530 en Milan por Antonio María Zacarías. Se estendieron despues por Francia, España, Austria y Bohemia, pero en el dia solo existen en Italia.

Bernacho, s. m. Ornit. Pájaro de Asia. || Conquil. Concha univalva que se agarra á la carena de los buques.

Bernadotte (Juan Bautista Julio), Hist. Rey de Suecia y de Noruega, conocido bajo el nombre de Carlos XIV. Nació en Pau (Francia), en 1764, fué elegido rey por la dieta sueca en 1810, y murió en 1844.

Bernagoitia, Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Bernandinas, s. f. pl. Mentiras, patrañas, embustes, consejas, bolas, pajarotadas; especialmente recayendo sobre las valentías y cosas estraordinarias que suelen inventar los fanfarrones etc.

Bernard-Castle, Geog. C. de Ingl. con 4,000 hab.

Bernardes (Diego), Biog. Poeta portugués del siglo XVI.

Bernardia, s. f. Bot. Género de plantas licopodiáceas.

Bernardino (San), Geog. Virtuoso varon del siglo XV, descendiente de una ilustre familia francesa.

Bernardo, da. s. y adj. El monje ó monja que profesa la regla de San Benito reformada por San Bernardo. || s. Nombre de persona. || m. Hist. Rey de Italia, por los años 812. || Biog. Nombre comun á muchos personajes que en diversos siglos se han distinguido en la religion, en la milicia, ó en la literatura.=(San) Fundador de la órden monacal que lleva su nombre. Nació en 1091 y murió en 1153.=(de Menthon) Fundador del hospital que existe en el monte de San Bernardo. Nació en 923 y murió en 1008.=(de Sena) Se hizo memorable por su ardiente caridad con los pestíferos de su pais. Nació en 1380 y murió en 1444.

Bernardos, Geog. L. con 480 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Bernavi, s. m. Bot. Planta que usan los americanos como buena para escitar la alegría ó buen humor, y ponerse contentos.

Bernay, Geog. C. de Fran. cap. del distrito de su nombre, con 6,600 hab.=Distrito de Franc. que comprende 144 pobl. y 83,000 hab.

Bernburgo, Geog. C. de Alem. cap. de un ducado, con 3,000 hab.

Bernecastel, Geog. C. de Prus. con 1,600 dab.

Bernedo, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Bernegal, s. m. Especie de taza para beber, ancha de boca y de figura ondeada. Las hay de plata, de cristal y de barro.

Bernés, sa. s. Geog. El natural de Berna.=adj. Lo perteneciente á Berna, ó á sus naturales.

Beruesga, Geog. R. de la prov. de Leon, que, despues de 12 leguas de curso, se une al Esla cerca de Villasoles.

Berni (Francisco) Biog. Poeta satírico italiano, del siglo XV.

Bernia, s. f. Tejido basto de lana, semejante al de las mantas, y de varios colores, con que se hacian capas de abrigo portadoras ó herederas del mismo nombre.

Bernicia, Geog. Antigua division de la Gran Bretaña, sit. en la parte hoy llamada Northumberland.

Bérnida, s. f. Conquil. Especie de concha univalva.

Bernier, (Francisco) Biog. Célebre viajero y filósofo epicureo francés del siglo XVII.

Bernicra, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Bernik, Geog. V. Bengazi.

Bernuches, Geog. V. con 205 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Bernini, (S. Lorenzo) Biog. Distinguido pintor y escultor italiano del siglo XVII.

Bernio, s. m. ant. V. Bernia.

Bernis (Francisco de), Biog. Cardenal y poeta francés del siglo XVII.

Berniz, V. Barniz. Aun se usa en Aragon.

Bernoulli, Biog. Familia suiza, á la que han pertenecido muchos sabios distinguidos en los siglos XVII y XVIII.

Bernoy, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Bernstorf (Juan Hartwig, conde de), Biog. Ilustre político dinamarqués del siglo XVIII.

Berruecos, (S. Pedro de) Biog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bernues, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Bernuí, y Mendoza (José de), Biog. Sabio español del siglo XVII, marqués de Benamejí.

Bernuy, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || Salinero, L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=Zafardiel, L. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.=de Porreros L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Berquera, s. f. Conf. Especie de enrejado de alambre, colocado sobre una caja de madera, sobre el que estienden los confiteros los dulces que deben secarse.

Berbaldo (Felipe), Biog. Escritor italiano del siglo XV.

Berodia (Santa María Magdalena de) Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Béroe, s. m. Hist. nat. Género de zoófitos acalefos. || Geog. V. Berea. || Mit. Ninfa hija de Venus y de Astarte.=Nodriza de Semelé.=Hija del Oceano y hermana de Clio.

Beroé, s. f. Mit. Nodriza de Júpiter, cuya figura tomó Juno para engañar lastimosamente á la desdichada Semelé.

Beroea, Geog. ant. C. de Siria, que creen algunos es la actual Alepo.=V. Carraveria.

Beroideos, s. m. pl. Zoóf. Grupo de zoófitos acalefos.

Berolinum, Filol. Nombre latino de Berlin.

Beron, Sect. rel. Hereje que sostenía haberse confundido ó amalgamado las dos naturalezas en Jesucristo, de modo que en cuanto hombre, era capaz de las mismas acciones y recursos que en cuanto Dios.

Beroniano, na. s. Sect. rel. Sectario de Beron.

Beroso, Biog. Historiador y astrónomo caldeo, que vivió en tiempo de Alejandro.

Berosomo, s. m. Zoóf. V. Baroideos.

Berquemia, s. f. Bot. Arbusto de la América boreal, de la familia de las ramnaceas frangúleas.

Berqueya, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas gasteriáceas.

Berquita, s. f. Bot. Planta indígena del Cabo.

Berquin (Arnaldo), Biog. Escritor francés del siglo XVIII.

Berra, s. f. V. Berraza, en su segunda acepcion.

Berraco, (El) Geog. L. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Avila. || s. m. Cerdo que se destina á padrear en varios pueblos por cuenta de sus ayuntamientos respectivos. || Fig. fam. V. Barraco.

Berrande, Geog. F. con 248 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Berrandulez, Geog. L. con 25 vec. en la prov de Burgos, dióc. de Santander.

Berraza, s. f. Bot. V. Berrera. || Berro crecido y talludo.

Berre, Geog. C. de Fran. cab. de cant. con 2,000 hab.

Berreadero, s. m. Mar. Paraje descubierto al viento y mar en un fondeadero.

Berreado, da. part. pas. de Berrear.

Berrear, v. n. Dar berridos los becerros, ú otros animales semejantes. Usase tambien en un sentido vulgarmente figurado. V. Mugir.

Berrearse, v. pron. Mar. y Germ. Delatar, descubrir un secreto; cantar claro, declarar un hecho y sus circunstancias; constituirse en delator de él.

Berredo, Geog. F. con 16 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Santiago.=(S. Miguel de) F. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Berrenchin, s. m. El baho ó tufo que arroja el jabalí cuando está furioso. || El coraje ó rabieta y llanto de los niños.

Berrendeado, da. part. pas. de Berrendearse.

Berrendearse, v. pron. prov. de And. Mudar el trigo su color nativo, pintarse.

Berrendo, da. adj. Bicolor, manchado ó tinto de dos colores, naturales y de nacimiento, ó artificiales é imitados. Es voz mas comunmente tauro-

máquica y aplícase á los toros de aquel género. || s. m. Especie de trigo comun, cuyo cascabillo tiene manchas de azul oscuro. || adj. prov. de Mur. Calificacion aplicada al gusano, cuando adquiere cierta enfermedad que le hace tomar un color fósco. || Nombre bajo el cual se designa en las fronteras de Portugal una especie de mantas de jerga.

Berreo, s. m. Accion y efecto de berrear. || Geog. (S. Mamed de) F. con 45 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Berrera, s. f. Bot. Especie de planta que nace en las orillas y remansos de los riachuelos, y en las balsas, desarrollando su acuátil vejetacion hasta mas de dos piés de altura; arroja varios tallos cilíndricos ramosos: sus hojas compuestas de hojuelas dentadas son anchas, lisas, algo duras y matizadas de un hermoso verde: sus flores son blancas y surjen dispuestas en forma de parasol. || prov. La mujer que vende berros.

Berres, (S. Vicente de) Geog. F. con 145 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Berretini, Biog. V. Cortona.

Berri, Geog. V. Berry.

Berria, s. f. Bot. Planta de la familia de las tiliáceas.

Berrintua, Geog. Ald. con 240 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Berrioano, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Berrido, s. m. La voz ó mugido que forma el becerro cuando berrea. Dícese tambien de otros animales.

Berrin, s. m. fam. El que se enfurece ó encoleriza mucho. Dícese comunmente de los niños cuando lloran con soberbia y coraje.

Berrinche, s. m. Cólera, iracundia, coraje, soberbia furiosa, enojo grande; por lo regular solo se usa hablando de niños.

Berrinia, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Berrio-plano, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Berrio-suso, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Berriozar, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Navarra, dioc. de Pamplona.

Berro, s. m. Bot. Planta que sobrecrece en lugares aguanosos, y arroja varios tallos de un pié de largo; sus hojas se componen de hojuelas lanceoladas; sus flores son pequeñas y blancas. Toda la planta, especialmente las hojas, tienen un gusto picante, y se comen en ensalada. || refr. *Tu que cojes el berro, guárdate del anapelo*; aconseja este adagio la cautela y miramiento con que se debe proceder para evitar lo nocivo disfrazado con apariencias de bueno.

Berrobi, Geog. L. con 58 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Berrocal, s. m. V. Peñascal. || Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=(El) V. con 147 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=de Huerna, L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Berrocalejo, Geog. de abajo. L. con 121 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=de Aragona, L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Berroci, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Berroqueño, ña, adj. Lo que es muy duro. || f. Calificacion aplicada á una especie de piedra de color ceniciento algo oscuro, y á veces rojo. Resiste mucho á la intemperie, por lo cual es preferida para las fábricas ó construccion de edificios. Se usa por ext. en el sentido figurado; v. gr. *corazon berroqueño*, etc.

Berros-Jussa, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Berros-teguleta, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Berroy, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Berrueces, Geog. L. con 97 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Berrueco, s. m. ant. Roca, peña, peñasco, saxo. || V. Barrueco. || Cir. Especie de tumorcillo, glándula, verruga ó campanilla que suele alguna vez criarse en las nubes de los ojos, de las cuales está pendiente é incomoda muchísimo. Es de superficie irregular y de difícil cura casi siempre.

Berrueco, Geog. V. con 35 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Berruecos, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Berrueta, Geog. L. con 95 vec. en la prov. de Nav. dióc. de Pamplona.

Berrueto ó **Beruete**, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Berrugate, s. m. Ictiol. Especie de pescado marítimo.

Berruguete, Biog. (Pedro), Famoso pintor español del siglo XV.=(Alonso), Pintor, escultor y arquitecto, hijo del precedente.

Berruyer (**J. Francisco**), Biog. General francés, que nació en 1737.=(*J. Isaác*), Jesuita y autor de la *Historia del pueblo de Dios*; Nació en 1681 y murió en 1758.

Berry, Geog. Antigua prov. de Fran., limitada por la Mancha, la Turena, el Nivernes, y el Orleanés, que hoy forma los departamentos del Indre y del Cher, y parte de los de Loire y Cher y del Creuse. || Hist. Con el título de duques de Berry se conocen en la historia algunos personajes que se distinguieron en diversas épocas.

Berrya, s. f. Bot. Género de árboles de la familia de las liliáceas.

Bers, s. m. Farm. Electuario narcótico, usado por los egipcios.

Bersabea, Geog. C. de Palestina.

Bersama, s. m. Bot. Árbol de Abisinia.

Bersello, Geog. Pequeña C. del ducado de Módena, sit. al N. de Reggio.

Berslamoses, s. m. pl. Pueblos del Canadá que se encuentran en las riberas del rio San Lorenzo.

Berso, s. m. prov. de Gal. La cuna. (Acad.)

Berta, Biog. Nombre comun á varias ilustres mujeres, y entre ellas á Santa Berta, abadesa de Blangy (Fran.) que murió en el año 725.

Bertavillo, Geog. V. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Bertat, Geog. Estado de Áfr. sit. en la region de Bahr-el-Abiad.

Bertaut (**Juan**), Biog. Poeta francés, del siglo XVII.

Bertcloela, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las asteroídeas.

Bertello, s. m. Mar. Cada una de las bolitas taladradas que, unidas, interpoladas de las lizbres y ensartadas en el bastardo, componen el racamento con que se une una verga á su palo.=*Bertello de canal*: el que tiene una pequeña canal en su circunferencia esterior, para embutir en ella una cuerdecita con que se amarra á un obenque ú otro cualquier paraje.

Bertera, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Bertesi (**Jacobo**), Biog. Escultor italiano, que vivia en Valencia por los años 1700.

Berthelot, Biog. Poeta francés del siglo XVII.

Berthen, Geog. C. de Prus. con 3,000 hab.

Berthereau (**Jorge**), Biog. Historiador francés del siglo XVIII.

Berthier, Biog. Apellido francés bajo el que se conocen en la historia algunos varones distinguidos.

Berthiera, s. f. Bot. Planta de la familia de las rubiáceas.

Berthierina, s. f. Miner. Sustancia magnética que se encuentra entre los minerales volíticos de hierro.

Berthollet (**Luis**), Biog. Médico y químico francés, que hizo algunos descubrimientos importantes en química, y murió en 1822.

Bertholetia, s. m. Bot. Árbol de grande magnitud que se encuentra en la América austral.

Berthoud, Geog. V. Buagnorf.

Bertin, Biog. (Antonio), Poeta francés del siglo XVIII.

Bertincourt, Geog. V. de Franc., cab. de cant. con 1,400 hab.

Bertinora, Geog. C. de los Estados Pontificios, con 3,000 hab.

Bertio (**Pedro**), Biog. Cosmógrafo francés, del siglo XVII.

Berton (**Santa María de**), Geog. Ald. con 115 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bertoña (**Santa Comba de**), Geog. F. con 100 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bertolde, Biog. V. Zaehringen.

Bertoleeia, s. f. Bot. Género de plantas mirtáceas.

Bertolimetro, s. m. Quím. V. Clorímetro.

Bertolonia, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Bertpur, Geog. Estado de la India septentrional.

Bertrade, Biog. Hija de Simon, conde de Montfort, y esposa de Fuolques, conde de Anjou. Inspiró una violenta pasion á Felipe I, rey de Francia, quien repudió á su mujer para casarse con ella.

Bertram, Biog. (San) Nombre comun á dos virtuosos varones, uno obispo de Cominges, que vivió por los años 1063, y el otro archidiácono de París, que murió en el año 623.=(San Luis) Uno de los santos mas ilustres que ha tenido la órden de predicadores. Nació en Valencia en 1527, y murió en 1581.=(Jaime) Poeta valenciano del siglo XVI.

Bertruda, Hist. Esposa de Clotario II, rey de Francia. Fué madre de Dagoberto I, y de Cariberto rey de Aquitania, murió en el año 610.

Beruela, Geog. F. con 20 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Bérula, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas. || Biog. (Pedro) Fundador de la Congregacion del Oratorio en Franc. Nació en 1571, y murió en 1629.

Berusca, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros.

Bervedel, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Bervete, s. m. ant. Nota, apunte ó apuntacion breve de alguna cosa.

Bervice, Geog. Uno de los dos gobiernos de la Guyana inglesa, que tiene 25,000 hab. Su cap. es Nueva Amsterdan.

Bervinzana, Geog. V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Berwick, Geog. Condado de Escocia, sit. entre los de Haddington, Roxburgh, Edimburgo, y Selkirk. Tiene 34,800 hab. y es su cap. Greenlaw.=C. de Ingl., al S. E. de Edimburgo, con 9.000 hab. y algun comercio.=C. de Escocia, con 2.000 hab. || Biog. (Jacobo Fitz James, duque de) Valiente general que nació en 1671, y prestó muchos servicios á la Francia. Era hijo natural del duque de York.

Berylion, s. m. Mat. méd. Especie de colirio que usaban los antiguos en las oftalmias. Tambien daban este nombre á una pastilla útil en la disentería.

Beryto, Geog. V. Bayrut.

Berza, s. f. Bot. V. Col.=*de pastor*, V. Ceñiglo.=*de perro ó berza perruna*: planta que crece á la altura de pié y medio: tiene las hojas aovadas y llenas de pelusa en su base: las flores son pequeñas y blancas: su raiz es medicinal. || Fras. (*Estar en berza*, tener verdura los sembrados, estar tiernos ó en yerba. || Fras. fam. *Picar la berza*; dícese del que empieza á aprender alguna facultad y está poco adelantado ó no progresa. || *Si preguntais por berzas, ó á propósito de berzas, mi padre tiene un garbanzal*; espres. fam. é irón. con que se moteja y zahiere al que responde sandeces ó cosas que no vienen á cuento etc. en una materia dada. || refr. *Berzas y nabos, ó coles y nabos, para en una son entrambos*; tal para cual. Alude á los que, teniendo malas propiedades, se conforman y juntan para hacer alguna cosa; Dios los cria y ellos se juntan.

Berzaza, aum. de *berza*.

Berzocana de San Fulgencio, Geog. V. con 324 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Berzosa, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo =V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bes, s. m. Hist. Una fraccion del as romano, equivalente á media libra.

Besa, Geog. V. Antinoe. || Mit. Divinidad de Abida, en Tebaida.

Besado, da, part. pas. de Besar y Besarse.

Besador, ra, s. El que besa. || adj. Lo que besa.

Besadura, s. f. V. Beso.

Besalu, Geog. V. con 335 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Besamanos, s. m. El acto en que concurren muchas personas á besar la mano al rey y personas reales. (Acad.) || Tambien se llama así la especie de felicitacion que reciben, á nombre y representacion de la corona, las autoridades superiores de prov. en los dias titulados de corte, asistiendo todos los funcionarios por lo comun vestidos de gala etc. || Modo de saludar llevando ó acercando la mano derecha á la boca y retirándola alternativamente una ó mas veces, con cierto aireso ó significativa ademan.

Besana, s. f. Agr. El primer surco que se hace en la tierra cuando se empieza á arar, y cada uno de los que siguen semejantes y paralelos á este, hasta finalizar la labor.

Besande, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Besante, s. m. Moneda de oro, de 24 quilates, que se usó en Constantinopla.

Besanzon, Geog. Distrito de Fran. que comprende 209 pobl. y 99,030 hab. =C. de Fran. cap. de departamento, con 29,730 hab. colegio real, catedral, y mucha industria.

Besapara, Geog. V. Tzapar-Bazardjik.

Besar, v. a. Tocar, rozar mas ó menos suavemente con los labios cosa ó persona, en señal de amor, de reverencia etc. || Fig. y fam. Dícese de las cosas inanimadas cuando unas tocan á otras, pasan rozándose etc. || Dar besos. || Mar. mod. adv. *A besar*; hasta tocarse, hasta juntarse, hasta que se rocen dos ó mas objetos. || Fig. *Besar el santo, la correa* etc. humillarse.

Besarse, v. pron. Darse besos. || Fig. y fam. Tropezar ó chocar impensadamente una persona con otra, dándose algun golpe en la cara ó la cabeza. || Ser besado.

Besarabia, Geog. Region de la Rus. europ. limitada por la Podolia, el Austria, la Turquía y la Moldavia. Tiene 690,000 hab., y es su cap. Kichineo ó ó Kischenau.

Besaya, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Besaya, Geog. R. de la prov. de Santander, que, naciendo cerca de Reinosa, desagua en el mar Cantábrico por la ria de Suances.

Bescaran, Geog. L. con 62 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bescos de Garcipollera, Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Jaca.

Besejos (**S. Pedro Félix de**), Geog. F. con 25 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Besenstadt, Geog. C. de Prus., sit. á orillas del R. Elster.

Beseño (**S. Cristóbal de**), Geog.

F. con 70 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Besl, s. m. Bot. Árbol corpulento cuyas flores son leguminosas, que crece en las Molucas.

Beslans, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Besleo, lla, to. dim. de *beso.* || *Besicos de monja*, Bot. V. FAROLILLOS.

Besiero, s. m. Bot. Especie de peral silvestre.

Beslimeno, s. m. Bot. Cuerpo reproductor de las plantas que carecen de sexo.

Beslpo, Geog. ant. Nombre de dos pobl. que existieron en España, una sit. cerca de Sevilla, y otra en las inmediaciones del cabo de Trafalgar.

Besiquides, s. m. pl. Hist. Sacerdotes del templo de las Furias, en Atenas.

Beslera, s. f. Bot. Planta de la familia de las personáceas.

Besleráceo, cea. adj. Bot. Parecido á la beslera. || *Besleráceas*, s. f. pl. Tribu de plantas gesneráceas, del género besleria.

Besleria, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de las gesneráceas.

Besleriado, da. adj. Bot. Que se parece á la besleria.

Beslik, s. m. Hist. Nombre dado en Turquía á los escuderos de los gobernadores y pachás.

Beso, s. m. Accion y efecto de besar. || El deseo y pensamiento formulado de besar; v. g. *te mando un beso, te envio un millon de besos.* || Fig. El golpe violento que mutuamente se dan dos personas en la cara ó cabeza. Dícese tambien de las cosas, cuando tropiezan unas con otras. || *de Judas*; el que se da con doblez y falsía, con traidora y siniestra intencion. V. ÓSCULO. || Gesticulacion mas ó menos apasionada, espresiva, de terneza, de cariño etc. || *de paz*; V. ÓSCULO.

Besolla. Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Besomaño (Santa María de) Geog. F. con 115 vec. en la prov de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Beson, s. m. Medida alemana para líquidos.

Besora, Geog. L. con 20 vec. en la prov de Lérida, dióc. de Solsona.

Besod, Geog. ant. Hab. de la parte S. O. de la Tracia, que ocupaban los montes Rodopes.=R. de la prov. de Barcelona, que desagua en el mar junto á San Adrià.

Besotando, da. part. pas. de Besotear.

Besotear, v. a. Besar con esceso y ordinariez, sobando, baboseando etc. Se usa poco.

Besoteo, s. m. Accion y efecto de besotear.

Bespen, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bespue, s. m. prov. de Ar. V. LIGA, por materia viscosa etc.

Bessamen, s. m. Med. Voz árabe usada por varios autores para designar la rubicundez de la piel de los miembros y de la cara, producida por la accion del frio.

Bessarion (Juan), Biog. Sabio cardenal que nació en Trebisonda en 1395.

Besse, Geog. V. de Fran., cap. de cant. con 2,000 hab.

Bessieres (J. B), Biog. Valiente general francés, que nació en 1768.

Bessin, Geog. ant. Pequeño país de la antigua Normandía, que hoy hace parte de los departamentos de Calvados y de la Mancha.

Bessines, Geog. Cab. de cant. (Fran.) con 2,100 hab.

Besso, Biog. Gobernador de la Bactriana, en el reinado de Darío III. Asesinó á este príncipe para apoderarse del mando; pero habiendo caido en poder de un hermano de Darío, hizo este asesinarlo bárbaramente

Bestard, Biog. Distinguido pintor u alforquin.

Besteyros (S. Pedro de) Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bestezuela, dim. de *bestia.*

Bestia, s. f. Todo animal irracional cuadrúpedo. Mas comunmente se entiende por los domésticos, como caballo, mula etc. || *de albarda*; el asno ó jumento. Úsase de esta locucion por fórmula en las sentencias de causas criminales, cuando se condena al reo á algun castigo afrentoso. || *de carga*; el animal esclusivamente destinado para llevar carga. V. CABALLERÍA, en esta acepcion=*de guia*; la que, para llevar alguna carga de cosa ó de persona dan las justicias, en virtud de guia ó pasaporte que para ello se concede. V. BAGAJE. || Fig. La persona torpe, ruda, ignorante etc. || refr. *A la bestia cargada el sobomal la mata*; si al que tiene mucha carga ú obligacion, le aumentan otra, por pequeña que sea, lo rinden y fatigan en términos de no servir para nada ó de servir para poco. || *Reniego de bestia que en invierno tiene siesta*; los flojos, los perezosos, los indolentes etc. deben ser rechazados en todas partes por su inutilidad y odiosa incuria. || Fras. *Cerrar la bestia matar ó caballar*; haber cumplido el animal siete años. || *Gran bestia.* V. ANTA.=Fig. Animal, estúpido, imbécil etc. || Hist. Apellido romano de la familia Calpurnia.

Bestiaje, s. m. Conjunto de bestias de carga.

Bestial, adj. Brutal ó irracional, propio de bestias; como *apetito bestial* etc. || prov. Úsase como sustantivo, por lo mismo que *bestia vacuna, mular, caballar ó asnal.*

Bestialidad, s. f. Brutalidad ó irracionalidad. || Pecado nefando. V. SODOMÍA. || Fam. Torpeza estremada, estupidez, barbarie.

Bestializado, da. part. pas. de Bestializar y Bestializarse.

Bestializar, v. a. V. EMBRUTECER.

Bestializarse, V. EMBRUTECERSE.

Bestialmente, adv. de mod. Con bestialidad, de un modo bestial. || Torpísimamente.

Bestiame, ant. V. BESTIAJE.

Bestiarios, Hist. Nombre que daban en Roma á los que combatian con las bestias feroces, bien por sentencia judicial, bien para hacer gala de sus fuerzas. Esta bárbara costumbre vino de los atenienses, y es casi indudable que de ella se originan nuestras fiestas tauromáquicas.

Bestiaza, aum. de *bestia.*

Bestiecica, lla, ta. dim. de *bestia.*

Bestiedad, ant. V. BESTIALIDAD.

Bestiez, ant. V. BESTIALIDAD.

Bestihuela, dim. de *bestia.*

Bestion, aum. de *bestia.*

Bestizuela, dim. de *bestia.*

Bestola, s. f. V. ARREJADA.

Bestraca, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bestue, Geog. L. con 47 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Besucado, da. part. pas. de Besucar.

Besucador, ra. s. El que besuca. || adj. Lo que besuca.

Besucar, v. a. fam. Menudear besos, besar repetidamente.

Besuchet (Isabel), Biog. Poetisa francesa del siglo XVIII.

Besugada, s. f. Merienda ó comida de besugos.

Besugaza, aum. de *besuga.*

Besugo, s. m. Ictiol. Pescado muy comun en nuestros mares septentrionales, como de un pié de largo, comprimido, de color azul claro por el lomo, y blanco por el vientre: tiene una mancha negra junto á las agallas, y su blanquísima carne es de un sabor delicado. || prov. Variedad de pajel, que se distingue en ser casi blanco.=prov. V. DENTON. || *Ya te veo, besugo, que tienes el ojo claro*; fras. fig. y fam. con que se da á entender que se penetra ó cala perfectamente la intencion de alguno. Suele usarse por lo comun la mitad de la fras. *ya te veo, besugo*; igual á: ya te veo venir, sé adonde vas á parar, estoy al cabo de la calle etc.

Besuguera, s. f. Especie de cazuela larga y en que guisan los besugos.

Besuguero, ra. El que vende ó trasporta besugos. || pl. prov. de Ast. Anzuelo para pescar besugos.

Besugnete. Ictiol. V. PAJEL.

Besuguico, lla, to. dim de *besugo.*

Besulla, (San Martin de) Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Besuqueado, da. part. pas. de Besuquear.

Besuquear, V. BESUCAR.

Besuquearse, V. BESARSE.

Besuqueo, s. m. Accion y efecto de besuquear.

Besyaga, Geog. V. PEGÚ.

Beta, s. f. prov. Cualquier pedazo de cuerda ó hilo. || Mar. Cualquiera de las cuerdas empleadas en los aparejos, á escepcion de aquellas que por su grueso ó hechura tengan un nombre particular. || V. TIRA. || Pesc. La parte de red que corresponde en propiedad á cada pescador en el total de la llamada cedazo ó trahiña.=V. RED, en su segunda acepcion. || Bot. Género de plantas de la familia de las quenopódeas.

Betan, Geog. F. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Betanzos, Geog. Antigua C. con 980 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Betarmonias, s. pl. Mit. Sobrenombre de los coribantes.

Betarraga, Bot. V. REMOLACHA.

Betarrata, ant. V. REMOLACHA.

Betarres, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Betas, s. f. pl. Mit. afr. Sacerdotisas negras en la costa de Los Esclavos.

Betau, ó Beturre. Geog. País del reino de Hol. sit. al S. E. de la isla que forman el Rhin y el Wahal.

Batauillo, s. m. Quím. Especie de jugo ó savia de bambú.=Aceite concreto que se estrae de un árbol de la India, apenas conocido.

Betel, s. m. Bot. Planta enredadera y trepadora, cultivada en algunos parajes de la India.=Masticatorio en que entran como primer ingrediente las hojas de este árbol, y que usan habitualmente los indígenas del Asia ecuatorial.

Betelu, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Nav. dióc. de Pamplona.

Betenearria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas.

Betera, Geog. V. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Beteria, s. f. Mar. El conjunto de toda clase de betas, y por consiguiente el total de las que van á bordo.

Betes, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Jaca.

Betesa y Aldeas, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Beteta, Geog. L. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bethania, Geog. L. de la tribu de Benjamin, en Palestina, sit. al pié del M. de los Olivos.

Bethel, Geog. ant. C. de la tribu de Benjamin.

Bethencourt (Juan de), Biog. Caballero normando, que en el siglo XV conquistó todas las islas Canarias.

Bethisac (J.), Biog. Favorito del duque de Berry, hermano de Carlos V, que fué condenado por Carlos VI, en 1389, á ser quemado vivo.

Bethleem, Geog. ant. V. de Judea, al S. de Jerusalen, célebre por haber nacido en ella el Salvador.=Nombre comun á muchas C. de los Estados-Unidos.

Bethlem-Gabor, Biog. Hijo de un caballero pobre de Transilvania, que, habiendo espulsado con auxilio de los Turcos al príncipe Gabriel Bathori, tomó el título de rey de Hungría, en 1,618.

Bethsabee, Bibl. Esposa de Urías y madre de Salomon.

Bethulia, Geog. ant. C. de Judea, en la tribu de Simeon. V. SAFET.

Bethune, Geog. Distrito de Franc. que comprende 144 pobl. y 132,000 hab. || C. de Fran. cab. de distrito, con 6,800 hab. y alguna industria.

Beti, s. m. Mit. asiát. Soberano pontífice de la serpiente listada en el reino de Joida la Bituria.

Bética, Geog. ant. Prov. meridional de la Península, que comprendía el país de los Túrdulos, de los Turdetanos y el de los Bastitanos. V. ANDALUCÍA.

Bético, ca. s. Geog. El natural de la antigua Bética (hoy Andalucía). =adj. Lo perteneciente á esta comarca ó á sus habitantes.

Betiles, s. m. pl. Mit. Piedras antiguas de Frigia, que los Orientales suponian animadas, adorándolas como divinidades protectoras.

Betillena, Biog. Familia romana plebeya.

Betilo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Betinelli (Javier), Biog. Literato italiano, que nació en Mantua en 1718

Betis, s. m. Bot. Arbusto del Brasil. || Geog. ant. Célebre R. de Andalucía, que dió el nombre de Bética á esta prov. V. GUADALQUIVIR. || Biog. Gobernador de Gaza, en el reinado de Darío.

Betfunans, Geog. Pueblo africano, que ocupa los desiertos del Africa meridional, en la Cafrería interior.

Betlan, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Betlemita, s. Religioso que profesa la órden de los betlemitas, fundada y establecida en Nueva-España.

Betlemítico, ca. adj. Lo perteneciente á Belen. || Concerniente ó relativo á los betlemitas, propio de ellos, ó de su órden y religion.

Betman, s. m. Erpet. Serpiente venenosísima, de Arabia.

Betniaza, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Beton, s. m. Fisiol. Nombre dado á la leche amarillenta turbia y grumosa, que se halla en las mamas ó pechos de las recien-paridas. V. CALÓSTROS.

Betonia, V. BETÓNICA.

Betónica, s. f. Bot. Planta labiada, cuyo tallo, que llega á la altura de un pié, es cuadrado y lleno de nudos, de cada uno de los cuales nacen dos hojas y en la estremidad de él las flores, que son moradas y alguna vez blancas. Las hojas y raices de esta planta son bastante usadas en medicina.

Betoño, Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Betoz y Santa María, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Betrent, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bettemburgo, Geog. C. del ducado de Luxemburgo, con 6,700 hab.

Bétula, s. f. Bot. Árbol de las Molucas, que se cultiva hoy en Europa, perteneciente á las dicotiledóneas.

Betulaceo, cea. adj. Bot. Parecido á la bétula.=*Betuláceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, cuyo tipo es el género bétula.

Betulina, s. f. Quím. Especie de aceite volátil sólido, que se halla en la epidermis del abedul.

Betulita, s. f. Hist. nat. Especie de betulácea fósil.

Bétulo, s. m. Mit. Piedra de que se fabricaban ídolos, y á la cual se atribuian virtudes maravillosas.=Piedra que devoró Saturno, en lugar de su hijo Júpiter.

Betume, ant. V. BETUN.

Betúmen, ant. V. BETUN.

Betuminizado, da. part. pas. de Betuminizar.

Betuminizar, v. a. Trasformar ó convertir en betun.

Betuminoso, sa. adj. V. BITUMINOSO.

Betun, s. m. Miner. Especie de materia combustible ó inflamable, de diferentes colores, algo semejante á la

resina, que se encuentra en la superficie y entrañas de la tierra, y contiene un ácido particular; como *el succino* etc. || Compuesto de cal, aceite y otros ingredientes para unir y pegar unas cosas con otras. Usase en los encañados, fuentes y estanques. || Fam. Especie de unto para dar lustre al calzado. || *judáico* ó *de Judea*. V. ASFALTO. || Mar. Mezcla de pez ó resina, brea ó alquitran, sebo ó grasa y otros ingredientes con que se abriga y conservan algunas partes de los buques, como la arboladura, etc.

Betunado, da. part. pas de Betunar.

Betunar, act. V. EMBETUNAR.

Beudantina, s. f. Miner. Especie ó variedad de nefelina. V. esta.

Beudantina, s. f. Miner. Sustancia mineral que se halla en algunos trozos de limonita mamelonada de Naassu.

Beudez, ant. V. BRODEZ.

Beudo, s. m. Bot. Árbol gigantesco, del archipiélago índico.

Beuna, s. m. prov. de Ar. Vino de color de oro, que se hace de la uva del mismo nombre, la cual es de color bermejo, pequeña y de tierno hollejo.

Beunza, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Nav. dióc. de Pamplona.

Beurla, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Beurnonville (P. Riel de), Biog. General francés, que nació en 1752.

Beut, s. m. Ictiol. Especie de pescado marítimo.

Beuthen, Geog. C. de Prus. con 2,300 hab.

Beuzeville, Geog. V. de Franc. cap. de cant. con 2,400 hab.

Bevagna, Geog. C. de los Estados pontificios, con 3,000 hab.

Beveland, Geog. (NORD), Isla de Hol. que en 1532 fué enteramente sumergida.=(ZUYD), Isla de Hol. sit. en la embocadura del Escalda.

Beverley, Geog. C. de Ingl. con 8,000 hab.

Beverly, Geog. C. de los Estados-Unidos, con 4,400 hab. y mucho comercio.

Beverninck (Gerónimo Van), Biog. Diplomático del siglo XVII, natural de Gada.

Bewdley, Geog. C. de Ingl. con 7,000 hab. y mucho comercio.

Bey, s. m. Filol. é Hist. Gobernador de una ciudad, de un distrito de una provincia etc. en Turquía; como *el Bey de Túnez, de Tripoli, de Argel*.=Este título tuvo en otro tiempo la mas alta importancia, y era el único de un gran número de soberanos turcomanes y de kbanes tártaros; pero hoy dia lo tienen la mayor parte de los feudatarios de segundo órden, los hijos de los bajáes, los príncipes tributarios etc.

Beyro, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(SANTA EULALIA DE), Nombre comun á dos F., una de la prov. y dióc. de Orense, con 100 vec. y la otra de la prov. de Orense, dióc. de Tuy, con 160 vec.

Beyrut, Geog. V. BAIRUT.

Beywé, s. m. Mit. Nombre bajo el cual adoran al sol los lapones.

Bez de Marban, Geog. L. con 368 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Beza, s. Mit. Nombre de una divinidad egipcia.

Bezaar, s. f. V. BEZAR.

Bezoártico, ca. ant. V. BEZOÁRDICO.

Bezana, Geog. Ald. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 140 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Bezante, s. m. Blas. Figura redonda, llana y maciza, de igual forma que los tortillos, con la diferencia que estos son siempre de color, y los *bezantes*, de metal.

Bezanteado, da. adj. Blas. Epíteto dado en heráldica á los escudos que estan sembrados de bezantes.

Bezar, s. f. Hist. nat. Especie de piedra ó concrecion que se encuentra en el estómago y en los intestinos de algunas cabras que se crían en la India. Esábase como antídoto ó contraveneno, y como remedio en ciertas enfermedades.

Bezares, Geog. V. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=V. con 43 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bezas, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Albarracin.

Beze (Teodoro de), Biog. Poeta francés del siglo XVI, y uno de los principales gefes de los protestantes.

Bezieres, Geog. Distrito de Fran. que comprende 97 pobl. y 128.150 hab.=C. de Fran. cab. de distrito, con 16,230 hab. y alguna industria.

Beznar, Geog. V. con 508 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Beznar, Geog. L. con 253 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Bezo, s. m. El labio grueso.=El labio deforme por desproporcionadamente grueso. || ant. V. LABIO. || Fig. La Carne levantada al rededor de una herida cuando está enconada.

Bezoar, f. V. BEZAR. || Mat. méd. *Bezoar mineral*; nombre dado al *antimonio en su mayor grado de oxidacion*, por la analogía que se ha creido encontrar entre sus propiedades y las del bezoar animal.

Bezoárdico, ca. adj. Med. Calificacion de los medicamentos que llevan piedra bezar.=Epíteto aplicado á ciertos antídotos ó contravenenos.=Designacion estensiva á otros remedios, mas ó menos eficaces, contra enfermedades malignas, agudas, peligrosas. Usase mas comunmente como sustantivo en la terminacion masculina.=*Bezoárdico mineral*, el *antimonio reducido á polvos blancos* por medio de diferentes disoluciones en los ácidos de la sal comun y del nitro, á fuerza de repetidas evaporaciones.

Bezon, ant. V. ARIETE.

Bezote, s. m. Especie de adorno, arete ó arracada que usaban los indios colgándola en el labio inferior.

Bezout (Estéban), Biog. Célebre matemático francés, que nació en 1730.

Bezquiz, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Bezudo, da. adj. fam. Que tiene los labios fesmente gruesos; que es muy grueso de labios. Dícese tambien de ciertas cosas inanimadas ó materiales, como de las monedas, medallas etc.

Bhadry-nath, Geog. C. de la India inglesa, sit. al N. E. de Sirinagor.

Bahtgong, Geog. C. de la India septentrional, con 25,000 hab. y mucha industria.

Bhavani, Mit. ind. Mujer de Siva ó Mahadeva, diosa de la venganza, que castiga el mal y destruye á los malvados. Se la representa con ocho ó diez y seis brazos armados.

Bhertpur, Geog. C. de la India, cap. del estado de Bertpur.

Biacia, ant. Geog. V. BAEZA.

Biado ó Santuliano, San Julian de) Geog. F. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Biafra, Geog. Reino de la Nigricia marítima, limítrofe de la costa de Gabon, y del estado de Vari.

Biagrasso, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al S. O. de Milan.

Biala, Geog. C. de los Estados austriacos, con 3,000 hab.

Bialistok, Geog. Prov. de la Rus. europ. limitada por la Polonia y el gobierno de Grodno. Tiene 219.000 hab.=C. cap. de la prov. de su nombre, con 6,000 hab.

Biamboas, s. f. pl. Com. Telas de la India.

Biamonteses, (los) Hist. Partidarios de D. Carlos, príncipe de Viana, en las guerras que sostuvo por los años 1452 contra su padre D. Juan.

Bian (Santa María) Geog. F. con 25 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Bianca ó Blanca, Hist. Esposa del gobernador de Bassano, que, habiendo sido violada por el tirano vencedor Acciolino, se enterró viva en 1253 para no sobrevivir á su afrenta.

Bianchi, Filol. Nombre que significa *blanco*. Es apellido de diferentes sabios italianos; los mas notables son: Juan Bianchi, anatómico célebre, que nació en 1681, y un naturalista del mismo nombre que murió en 1775.

Bianchini, (Francisco) Biog. Astrónomo y anticuario italiano del siglo XVIII.

Biani, s. m. Ictiol. Pescado ciprino de Egipto.

Bianal. V. BIENAL.

Biao, Geog. Ald. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Biar, Geog. V. con 808 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Biarca, s. m. Hist. Funcionario de la córte Constantinopolitana, especie de intendente ó provisionista de víveres para el regalo de los emperadores, hoy sultanes.

Bias, Biog. Filósofo griego, que nació en Priene por los años 570 antes de J. C.

Biascas de Obarza, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida. || DEL CAMPO. L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.

Biastado, da. adj. Dos veces astado, que tiene dobles astas ó cuernos. Zool. Provisto de dos apéndices en forma de asta ó lanza.=Entom. Que tiene dos antenas ó cuernecillos.

Biate, ant. V. BARZA.

Biatómico, ca. adj. Quím. Epíteto aplicado á un cuerpo que, teniendo la misma composicion y el mismo volúmen que otro, encierra doble número de átomos simples, comparativamente analizados ambos.

Biazas, s. f. pl. V. BIZAZAS.

Bibaño, Geog. F. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bibaro, s. m. ant. V. CASTOR. || Zool. Animal cuadrúpedo del órden de los anfibios.

Bibby, s. m. Especie de palmera de América, de cuyo fruto se estrae un aceite que los naturales emplean para untarse el cuerpo.

Bibel, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Bibero, s. m. Lienzo llamado así por venir de Bibero, lugar de Galicia. (Acad.) Ni Bibero es lugar (en el sentido mas comun de esta palabra ó como pueblo de poca *importancia*) ni se escribe con *b* como lo hace la Acad.

Bibey, Geog. R. de la prov. de Orense, que tiene su origen en las sierras de Porto y Segundera, y se une al Sil junto á Montefurado.

Bibiana, (Santa) Biog. Virgen y mártir romana, que vivía por los años 363.

Bibis, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca dióc. de la Seo de Urgel.

Bibir, ant. inus. V. BEBER.

Biblia, s. f. La Sagrada-Escritura, que comprende los libros canónicos del Antiguo y el Nuevo Testamento. || Mit. Sobrenombre de Venus, por un templo magnífico que tenia en un lugar llamado Biblos.

Biblander, (Teodoro) Biog. Teólogo y escritor suizo, del siglo XVII.

Bibliatrica, s. f. Arte de restaurar los libros.

Bíblico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la Biblia; propio de ella ó de su estilo; parecido á sus imágenes, metáforas, alegorías, manera de narrar, etc.

Bibliófilo, s. m. Amante de los libros útiles, de las obras instructivas; el que tiene talento, saber y gusto para compararlas, discernirlas, escojerlas etc.

Bibliognóstica, s. f. Ciencia de los libros.

Bibliografía, s. f. Conocimiento de los libros, ciencia del bibliógrafo; descripcion de las obras, de sus ediciones etc.

Bibliográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la bibliografía.

Bibliógrafo, s. m. El que es inteligente ó está versado en el conocimiento á fondo de los buenos libros, de las obras literarias y científicas, de sus ediciones por órden cronológico etc.

Bibilita, s. f. Miner. Nombre dado á ciertas piedras calcáreas.

Bibliomancia, s. f. ant. Adivinacion por los libros.

Bibliomanelo, cia. ant. V. BIBLIOMÁNTICO.

Bibliomanía, s. f. Pasion, furor, frenesí por los libros: manía de comprarlos, buenos ó malos indistintamente.

Bibliomaniaco, ca. s. y adj. Afectado de bibliomanía, el que adolece de esta pasion inmoderada.

Bibliomántico, ca. s. ant. El que ejercia la bibliomancia, y el que la practicaba.

Bibliomapa, s. m. Coleccion de cartas geográficas.

Biblioteca, s. f. El conjunto de libros ó obras científicas y literarias de todo género, ordenadamente dispuestos en estantes *ad hoc*, con sus correspondientes números, rótulos ó tarjetones para encontrar sin dificultad cualquier tratado que se ofrezca ó pida, en sus clasificadas sub-divisiones, de *materias*. Apesar de esta definicion insertaremos la académica, que no nos parece fuera de lugar. || LIBRERÍA; pero comunmente se da el nombre de BIBLIOTECA á la que es muy numerosa y está destinada para el uso público: como la *biblioteca real* de Madrid, la del Escorial, etc. (Acad.) || Enumeracion ó coleccion biográfica de autores. || La obra cronológica en que se mencionan los escritores clásicos ó románticos, literarios ó científicos de uno ó mas países, y los títulos de sus producciones. || Compendio histórico de celebridades, de noticias, de novelas etc. modernas ó contemporáneas. || Nombre genérico estensivo á toda especie de mentales elucubraciones análogas á las ante dichas. || El local lleno de libros y donde se leen públicamente, ó el sitio franqueado al público para que concurra a leer libros, ora dependa del gobierno, y se entregue *gratis*, ora de empresa particular y cueste algo.

Bibliotecario, s. m. El que tiene á su cargo cuidar de una biblioteca ó de alguna de sus secciones y dependencias. || Oficial de biblioteca. || *mayor*: el gefe de los bibliotecarios ó empleados de una biblioteca.

Bibliotafo, s. m. El que no deja leer sus libros á persona alguna, aunque tenga muchos y se los pidan con instancia sus mas íntimos relacionados.

Biblis, s. f. Bot. Género de plantas droseráceas.

Bibio, s. m. Bot. Planta acuática de Egipto.

Bibo, s. m. Bot. Nombre dado por los indios al árbol que produce los anacardos.

Bibolt, Geog. L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bíbulo (M. Calpurnio), Biog. Cónsul romano, en el año 59 antes de J. C.

Bica, s. f. Ictiol. Especie de pescado que se encuentra en la costa cantábrica, bastante parecido al besugo.

Bicapsular, adj. Bot. Que tiene dos cápsulas.

Bicarenado, da. adj. Bot. Que tiene dos carenas ó pétalos inferiores.

Bicaudal, s. m. Anat. Nombre del músculo auricular posterior. No se usa.

Bicéfalo, la. adj. Lo que tiene ó presenta dos cabezas.

Bicenal, adj. Lo que tiene, cuenta ó dura veinte años.

Bicenia, s. f. Bot. Género de plantas vivaces.

Biceno, na. adj. V. BICENAL. || s. m. Mit. Hijo de Neptuno, cuya fiereza se proverbializó entre los antiguos. || Mol. Género de crustáceos, que

parece aproximarse al género henopo.

Biceps, adj. Anat. Que tiene dos cabezas.=s. Nombre de dos músculos diferentes, uno situado en el brazo, llamado *biceps braquial*, y otro en el muslo, llamado *biceps femoral*.

Bicerra, s. f. Zool. Especie de cabra montés: tiene de cinco á seis piés de largo, color rojo oscuro, frente y barba manchadas de blanco, cuernos levantados y ganchosos, y el labio superior como hendido de arriba abajo.

Biceso (Santa María de) Geog. F. con 150 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bicetre, Geog. Gran hospicio francés, sit. al S. de París, en el departamento del Sena. Sirve para recojer á los ancianos, enfermos y locos, y tiene 6,500 hab.

Bichfret, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Bielen, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bicipital, adj. Anat. Concerniente ó relativo al bíceps; y así se llama *polea bicipital*, al canal formado en la cara interna del húmero, y en el cual se aloja el músculo biceps.

Bicoca, s. f. ant. Especie de fortificacion pequeña y de poca defensa. || Cosa insignificante, de poca estima y aprecio, de escasa monta, v. gr. *Eso es ó importa una bicoca*: por eso no vale ó no merece la pena, es una futesa, importa un bledo, etc.

Bicolor, adj. De dos colores.

Biconge ó **Bicongio**, s. m. Medida griega, equivalente á unas veinte libras.

Bicoquete, s. m. ant. Especie de birrete ó montera.

Bicoquin, V. Becoquin.

Bicorne, adj. Poét. Lo que tiene dos puntas ó dos cuernos.

Bicórneo, nea. adj. De dos cuernos, ó de dos prolongaciones que afectan la figura de un cuerno. || *Bicórneas*: s. f. pl. Familia de plantas, cuyos estambres presentan dos puntas largas.

Bicornio, s. m. Helmint. Especie de gusano intestinal.

Bicorp, Geog. L. con 148 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bicos, s. m. pl. Ciertas puntillas de oro que se ponian en los birretes de terciopelo, con que antiguamente se cubria la cabeza.

Bicrómato, s. m. Quím. Nombre dado á las sales que contienen dos proporciones de ácido crómico, para una de base.

Bicha, s. f. ant. V. Bicho. || Mar. Cualquiera de los medios relieves que en figura de serpientes se colocaban antes entre las curvas-bandas, y cuyas cabezas llegaban á los piés del leon.

Bichacia, s. f. Bot. Género de algas nostorineas.

Bichero, s. m. Mar. Asta larga, parecida á una garrocha, con un hierro de punta y gancho en uno de sus estremos que, en las embarcaciones menores del uso de á bordo y otras de poca porte, sirve á los preeles para atracar ó desatracar de cualquier parage.

Bicho, s. m. Nombre genérico estensivo á todas las sabandijas ó animales pequeños. || Fig. La persona de figura ridícula, estravagante, ruin, etc. || Fam. Chicuelo, rapazuelo, desvergonzado; pillo, pillete, pilluelo, etc. =*Mal bicho*; la persona mal inclinada, enredadora, aviesa, intrigante, peligrosa, etc.=El toro de intencion oreida, mala, dañina, perversa, que busca el bulto y va derecho á él. || Med. *Bicho diculo*; enfermedad endémica en la América meridional, que consiste en una dilatacion escesiva del ano, que entonces toma la forma de un embudo.

Bidasoá, Geog. R. de Fran., que, naciendo en el valle Baztan, en Navarra, pasa á Guipúzcoa, y separa la España de Fran. hasta el Océano.

Bidefort, Geog. C. de Ingl. con 4,990 hab.

Bidentado, da. adj. De dos dientes. || Dentado por dos lados.

Bidente, s. m. Poét. Especie de azadon que tiene dos dientes. || ant. Carnero ú oveja. || Bot. Género de plantas pertenecientes á la clase singenesia poligamía igual de Linneo.

Bider, Geog. Region de la India, dividida en dos grandes porciones, y limitada por el Berar, el Bedjapur, el Haiderabad y el Ganduana. Su cap. es Bider.=C. de la India, cap. del reino de su nombre.

Bidiuldo (Santa María de), Geog. F. con 148 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bidural (El), Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bieces, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(San martin) F. con 70 vec. en la misma prov. y dióc.

Biego, Geog. F. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Biel, Geog. V. con 105 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.

Bielda, s. f. Agr. Instrumento de labradores, propio para recojer, cargar, y encerrar la paja. Tiene la misma hechura que el bieldo, diferenciándose únicamente en las seis ó siete puntas y dos palos atravesados, que forman como una rejilla con sus puas ó dientes.

Bieldado, da. part. pas. de Bieldar.

Bieldar, v. a. Agr. Aventar el monton con el bieldo, para que el aire contribuya á separar la paja del grano, dejándolo limpio.

Bieldo, s. m. Agr. Instrumento ó útil de labradores, compuesto de un palo largo, en uno de cuyos estremos se atraviesa otro palo como de media vara de longitud, donde se fijan otros cuatro á manera de dientes; sirve en las eras para aventar la paja hasta separarla del grano.

Bielefeld, Geog. C. de Prus., con 6,800 hab.

Bielgo, V. Bieldo.

Bielsa, Geog. V. con 180 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Bien, s. m. El que tiene en sí la suma perfeccion y bondad; en cuyo sentido solo Dios es el verdadero y sumo *bien*. || El objeto amado. V. Amor. || El objeto que mueve é inclina la voluntad á su amor; así se dice *bien útil, bien deleitable, bien honesto* etc. Utilidad, beneficio, provecho. || Felicidad, prosperidad, dicha, ventura. || *Gloria*, engrandecimiento, lustre, esplendor. || Órden, paz, union. En todas estas acepciones y otras muchas mas, pueden entenderse las locuciones de: *el bien de la Patria, el bien del Estado, el bien de los pueblos* etc. || ant. Caudal ó hacienda. || Adv. de mod. Rectamente, de una manera equitativa, como es debido, digna ó buenamente, con probidad. = Con acierto. = Felizmente, grandemente, prosperamente. =Con gusto, de buena gana, sin la menor dificultad. =Cuando se junta con algunos adjetivos ó adverbios, corresponde á *muy*; v. g. *bien malo, bien rico es*.= Cuándo se junta con verbos equivale á *mucho* y á *perfectamente* ú otro término análogo, v. g. N. *anda bien, comió ó hé comido bien*.=En este mismo caso suele calificar la accion de algunos verbos á los que se pospone, y denota mayor intencion ó perfeccion; como *creer bien, enterarse ó imponerse bien*. =Espresa enojo ó amenaza, segun el tono, aire y gesto con que se dice; v. g. *bien está ó está bien*; y siendo repetido como *bien, bien, bien*, sirve para denotar mayor fuerza de intencion, ora en el disgusto, ora en el aplauso y satisfaccion de la persona.=Ya; como *bien me lo figuraba ó lo decia yo*.=Bastante, suficientemente.=Dicho con agrado es señal de conceder lo que se pide, ó de quedar gustoso de lo que se ha oido, como si dijeramos, *corriente, concedido, que me place, desde luego* etc.=Junto con el verbo *ser* significa á veces aumento, como: *bien es verdad*, que equivale á *es mucha verdad*.=Antepuesto á algunos verbos, vale tanto como los advs. *cierto ó ciertamente, seguramente*. V. estos.= Junto con las partículas *que* y *si* corresponde á lo mismo que *aunque*. (Acad.) Esto tampoco se entiende mucho due digamos, por lo cual advertimos que para tener dicha significacion, debe estar pospuesto juntándose con *si*, ó antepuesto uniéndose á *que*; de otro modo no se conoce que valga por *aunque*, en nuestro idioma. =Después de negacion es lo mismo que *apenas, al instante ó punto que* etc. como *no bien lo supo, echó á correr*; por, *en cuanto lo supo*.=Con el verbo sustantivo *ser* significa bueno, útil, conveniente. *Ahora bien*. V. Ahora, en su cuarta acepcion = *Bien así*; espr. ant. comparativa que equivalia á así tambien. (Acad.). || mod. adv. *Bien está*; aprobacion esplícita de lo que se dice ó hace. De otros modos se junta la palabra *bien*, pero casi pueden decirse incluidos en las esplicaciones precedentes. || Á bien librar mod. V. Librar. (Acad.) Es mucho mas usado *á buen librar*. V. este.= *De bien á bien*; amigablemente, sin contradicion ni disgusto, de buen grado. || *Por bien*; sin coaccion, sin violencia, de una manera pacífica; por medio de la persuasion, no de la fuerza; á buenas. || *Y bien*; espr. interrog. ó especie de loc. interjectiva que sirve para introducirse en una materia ó conversacion; para activar ó apresurar la narrativa de un hecho; para denotar impaciencia, inquietud, duda ó incertidumbre etc. v. g. *Y bien; qué noticias corren? Y bien ¿qué sucedió? acaba, di. Y bien: ¿que será de nosotros?*. || Refr. *Del bien al mal no hay un canto de real*; los males están eslabonados ó interpolados con los bienes, si bien aquellos abundan mas.= ant. *El bien y el mal á la cara sal* (hoy *sale*) la buena ó mala disposicion de la salud se manifiesta generalmente en el semblante; la buena ó mala conducta se reflejan ó estampan sus huellas en el rostro. || *Quien bien te hará ó se te irá, ó se te morirá*: los desgraciados pierden luego sus bienhechores; lo bueno dura poco; lo muy querido desaparece pronto de este valle de lágrimas y amarguras.=*El bien suena y el mal vuela*; cunden con mas rapidez y se divulgan mas pronto los cosas malas que las buenas: lo malo se sabe antes que lo bueno. = *Haz bien y no mires á quien*; los beneficios deben hacerse sin interes mezquino de calculada reciprocidad ó fines particulares: conviene socorrer á los necesitados, sin pararse en lo que hayan podido ser, cuando la miseria los abruma.=*Quien bien tiene y mal escoje, por mal que le venga no se enoje*; el que deja un bien cierto por otro dudoso, no debe quejarse de su desgracia; el que deja pasar una ocasion de hacer su suerte, resígnese sin murmurar á las consecuencias de su imprevision. =*El bien no es conocido hasta que se ha perdido*; nunca se conoce y se siente mas el mérito de una cosa que cuando ya no la tenemos á nuestra disposicion; cuando se nos muere ó ausenta algun objeto querido, entonces aparece á nuestros ojos en toda su bondad, y sentimos el remordimiento de no haberlo apreciado como se merecia; importa hacer un grande aprecio de la suerte etc. para evitar en parte la pena consiguiente al caso de malograrse. || Fras. *Estar bien con alguno*; merecer su aprecio, conservar su amistad y favor.=*El bien lo hace mal*; loc. fam. ponderativamente significativa del mal uso que hace algun sugeto del *bien* que tiene, como el talento, la riqueza etc. convirtiendo en daño propio aquello mismo que parecia dispuesto por la fortuna para labrar su felicidad. || *Bien*, contraposicion del *mal*.= pl. *Bienes*, contraposicion de *males*.= Hacienda, riqueza, rentas, fincas, muebles, posesiones, propiedades etc. segun el sentido en que se use ó la cosa á que se refiera. || *adventicios*, For. Los que el hijo de familia, estando bajo la patria potestad, adquiere por su trabajo en algun oficio, arte ó industria, y los que hereda de propios ó estraños, por fortuna ó suerte etc. de manera legítima.=*Castrenses ó casi castrenses*; hacienda ó caudal que se adquiere por la milicia ó la toga.=*forales*; los que concede en usufruto el señor de ellos, si bien conservando el dominio directo, á otro por algun tiempo, ó por la vida de algunos reyes, pagándose algun corto canon, reconocimiento ó pension anual.=*gananciales*; los que se adquieren durante el matrimonio.=*de fortuna* bienes temporales, accidentales, que da ó proporciona el conocimiento, el acaso.=*libres*: los que no son ó están vinculados, y de los cuales puede disponer á su arbitrio el poseedor.=*mostrencos*: los que por no tener dueño ó heredero conocido directa ni indirectamente, se aplican al Estado y entran en la masa nacional como en otro tiempo se decia que se aplicaban al rey, cuando este personificaba la sociedad y su hacienda, su derecho y su fuerza.=*muebles*; los que pueden trasladarse de una parte á otra, en contraposicion á los inmuebles que no pueden mudarse del sitio que ocupan, como las casas, las tierras etc. Esceptúanse de *bienes muebles* los ganados, á los cuales es mas usado denominar *semovientes*.=*Parafernales ó parafrenales*; los que lleva la mujer al matrimonio, además ó fuera de la dote.=*raices*, los que consisten en fincas y posesiones.=*profecticios*; los que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad, con los de su padre, ó le vienen por su respecto.=*sedientes*, la hacienda del campo ó bienes raices. Tambien se llaman *sitos ó sitios*. || *heridos*, prov. los que están ya grabados con alguna carga. || *Aprehender los bienes*, fros. for. prov. de Art. Embargarlos, secuestrarlos, intervenirlos. || *Contar ó decir mil bienes*, frab. fam. Alabar ó elogiar mucho á alguna persona, ponderar las cualidades de uno ó muchos. || *Desamparar sus bienes*, fras. for. Hacer dejacion de ellos para evadirse de acreedores. || *Espiritualizar algunos bienes*; reducirlos por la autoridad legítima á la condicion de bienes eclesiásticos, de suerte que el que los posee pueda ordenarse á título de ellos, sirviéndole de congrua sustentancia. || refr. *Bienes de campana los da Dios y el diablo los derrama*; este adagio reprende á los eclesiásticos que degeneran de su elevado ministerio, invirtiendo sus bienes en vicios, no aplicando los rentas que disfrutan á los fines prescritos por la Iglesia.

Bienal, adj. Lo que dura dos años. Lo que se hace cada dos años.

Bienamado, da. adj. Muy querido.

Bienandanza, ant. V. Bienandanza.

Bienandante, s. m. ant. Feliz, dichoso, afortunado, bienaventurado.

Bienandanza, s. f. Felicidad, dicha, fortuna, ventura, prosperidad en los sucesos.

Biemparente, adj. ant. Bien parecido, de buen aspecto etc.

Bienaventuradamente, adv. de mod. Con bienaventuranza, con felicidad, de una manera próspera etc.

Bienaventurado, da. adj. Teol. El que disfruta de la vision beatífica; el que goza de Dios en el cielo. || Afortunado, fortunoso, dichoso, venturoso, feliz. Dícese tambien de ciertas cosas inanimadas. || Iron. Cándido ó crédulo en demasía, simple, bendito de Dios etc. por la persona demasiadamente sencilla. || part. pas. pas de Bienaventurar.

Bienaventuranza. s. f. Teol. La vision ó fruicion beatífica, la gloria, la vista y posesion eterna de Dios en el cielo. || La dicha ó prosperidad humana, solo en el nombre, en realidad, vacío. || pl. Las ocho felicidades que cons-

ta por el Evangelio haber manifestado Jesucristo á sus discípulos (en el sermon llamado del monte) para que aspirasen á ellas, y forman hoy parte de la doctrina católica.

Bienaventurar, v. a. ant. inus. Hacer bienaventurado. V. GLORIFICAR.

Bienaventurarse, v. pron. inus. Hacerse ó ser bienaventurado. V. GLORIFICARSE.

Bienestar, s. m. Comodidad, conveniencia, estado satisfactorio, situacion agradable etc. en ambos sentidos. || Vida cómoda, regalada, abastecida ó provista de cuanto conduce á pasarlo bien. || Paz del corazon, tranquilidad de espíritu, envidiable sosiego del alma; lo cual, sin disputa, constituye la suprema dicha acá en la tierra.

Bienfacer, s. m. inus. V. BENEFICIO.

Bienfamado, da. adj. ant. Bien reputado ú opinado, bien quisto del público etc. Aplícase al sugeto que goza de buena fama.

Bienfecho, cha. adj. ant. inus. Bienhecho. || s. m. ant. Beneficio, buena obra.

Bienfechoría, ant. inus. V. BENEFICENCIA.

Bienfechor, ra. inus. V. BIENHECHOR.

Bienfetría, inus. V. BENEFICIO.

Bienfortunado, da. V. AFORTUNADO.

Biengranado, s. f. Bot. Planta que crece hasta la altura de un pié: sus hojas son largas, ovaladas, medio hendidas, y de un verde amarillento: sus flores nacen en racimitos junto á unas hojuelas de color bermejo.

Bienhablado, da. adj. Comedido, mesurado, prudente en el hablar: la persona que se espresa cortesmente, que no murmura etc.

Bienhaciente, inus. V. BIENHECHOR.

Bienhadado, da. adj. V. AFORTUNADO ó FORTUNADO ó FORTUNOSO.

Bienhecho, cha. adj. El que tiene buena configuracion, la persona bien formada.=por est. Gentil, apuesto, garboso, esbelto, de elegante talle.

Bienhechor, ra. s. La persona que hace bien á alguno; el sugeto caritativo, liberal, limosnero, que compadece y alivia con recursos la desgracia de sus semejantes.

Bienllegado, da. V. BIENVENIDO.

Bienmerreciente, inus. V. BENEMÉRITO.

Bienne, Geog. C. de Suiza, sit. al N. O. de Berna, y cerca del lago del mismo nombre.

Bienio, s. m. ant. El espacio de dos años.

Bienplaciente, adj. ant. Muy agradable, que place mucho ó causa gran placer. || ant. V. COMPLACIENTE.

Bienquerencia, s. f. ant. Accion y efecto de querer bien. || ant. Cariño, afecto, apego, inclinacion, amor.

Bienquerer, v. a. Querer bien, amar. || Estimar, apreciar, distinguir considerar. || s. m. Voluntad, cariño, propension amorosa, ternura hácia cualquier objeto, especialmente hablando del amor á personas.

Bienquerente, part. act. de Bienquerer. El que bienquiere. || adj. Lo que bienquiere.

Bienquiriente, ant. V. BIENQUERIENTE.

Bienquisto, ta. adj. Se dice del que goza de la estimacion pública que es apreciado de cuantos lo conocen, que merece á todos buen concepto, que tiene buena reputacion ó fama. || por est. El que no se mete con nadie. || Contraposicion de *malquisto*.

Bien-te-veo, Bot. V. BEJUCO ó CARRIZO.

Bienvenida, s. f. El parabien que se da á otro de ó por haber llegado con felicidad: congratulacion ó felicitacion por no haberle sucedido cosa alguna desagradable, y haber venido sin novedad etc.

Bienvenido, da. adj. El que llega sin novedad particular y es felicitado ó acojido con muestras de benevolencia, con parabienes de bienvenida.

Bienvista, s. f. ant. Juicio prudente, dictámen cuerdo, buen parecer, cosa acertada.

Bienviviente, part. act. inus. de Bienvivir. Que bienvive.

Bienvivir, v. n. V. Vivir bien

Bienza, prov. de Ar. V. BINZA.

Bierces, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bierdes, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bierge, Geog. L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bierlas, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Biert, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bierzo, s. m. Lienzo así llamado por venir del valle del mismo nombre. || Valle sit. en la prov. ó reino de Leon.

Biesbosch, Geog. Golfo del mar del Norte, en Hol.

Biescas, Geog. V. con 210 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca. En sus inmediaciones hay una fuente de aguas ferruginosas.=F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Biespinoso, sa. adj. Zool. Lo que tiene ó presenta dos espinas.

Biespolonado, da. adj. Ornit. Calificacion de las aves cuyos tarsos aparecen guarnecidos de dos espolones.

Bieyte, Geog. F. con 100 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Tuy.

Bifaribranquio, quia. s. y adj. Que tiene dos branquias situadas á los lados del cuerpo.

Bifela, s. m. Zool. Especie de animal marino poco conocido, del género sérpulo, al parecer.

Bifémoro-calcánea, s. m. Anat. Nombre dado por Chaussier á los músculos gemelos de la pierna, porque tienen una aladura doble en el femur, y otra simple en el calcáneo

Bífera, ra. adj. Bot. Calificacion de las plantas que florecen dos veces por año. || Miner. Dícese de un cristal en el que cada ángulo sólido y cada borde de la forma primitiva esperimentan dos decrecimientos, reducciones ó mermas.

Biférrico, ca. adj. Quím. Que tiene doble cantidad de base férrica; calificacion de una sal en que el peróxido de hierro se halla en doble proporcion que en las neutras.

Bífido, da. adj. Bot. Hendido en dos partes separadas por un ángulo entrante y agudo.

Bífilo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los jilófagos.

Bifilócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Bifiti, adj. Bot. Epíteto dado á las anteras de celdillas que se abren por una hendidura longitudinal, colocada en el centro de cada celdilla ó por una hendidura trasversal.

Bifistuloso, sa. adj. Bot. Calificacion de una familia de plantas que ofrecen dos cavidades en toda su longitud.

Bífloro, adj. Bot. De ó con dos flores.

Bífloro, ra. V. BIFLOR.

Bifoliáceo, cea, adj. Bot. De ó con hojas dobles.

Bifoliado, da. adj. Bot. Calificacion de los vejetales que tienen dos hojas opuestas.

Bifoliento, s. m. Bot. Fruto de un ovario sencillo, que se parte hasta que llega á haber otros tantos folículos.

Bifolíolado, da. adj. Bot. Calificacion de las hojas compuestas de dos hojuelas.

Bífora, s. f. Bot. Género de plantas umbeliferas.

Biforcos, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Biforídeo, dea adj. Zool. Semejante al bífero.

Bifurme, adj. Lo que tiene dos formas. || Mit. Sobrenombre de Baco.

Bífero, s. m. Crust. Especie de molusco marítimo.

Bifosfato, s. m. Quím. Nombre de las sales dobles en que el oxígeno del ácido fosfórico está multiplicado por dos del de la base, ó es el duplo del de esta.

Bifosfito, s. m. Quím. Sal doble en que el oxígeno del ácido fosforoso es duplo del de la base.

Bifosfuro, s. m. Quím. Nombre dado á una combinacion de fósforo con otro cuerpo simple, en la cual el fósforo está en proporcion doble de la que contiene otra combinacion de estos mismos cuerpos, ó del mismo género.

Bifronte, adj. Lo que tiene dos frentes ó cosa parecida. Se usa en poesía. || Mit. Sobrenombre de Jano que tenia dos caras, una mirando al porvenir, y otra vuelta á lo pasado.

Bifurca, s. f. Bot. Planta de la familia de los musgos.

Bifurcacion, s. f. Anat. Accion y efecto de bifurcarse.

Bifurcado, da. part. pas. de Bifurcarse.

Bifurcarse, v. pron. Dividirse, henderse ó segregarse en dos. Es término casi esclusivo ó técnico de historia natural. V. AHORQUILLARSE.

Biga, s. f. V. VIGA. || Geog. C. de la Turq. asiát., sit. al S. E. de Gallipoli.

Bigámea, Bot. V. BIGAMIA.

Bigamia, s. f. El estado anormal é ilegítimo de un hombre casado con dos mujeres á un mismo tiempo, ó de una mujer casada con dos maridos. || El delito en que incurre cualquiera que vuelve á casarse no estando viudo aun, aunque tenga algun fundamento para creer que lo está, no habiendo evidente prueba que lo autorice del todo. || For. El segundo matrimonio que se contrae por el que sobrevive de los dos consortes. || Bot. Género de plantas de la familia de las cumbretáceas, arbusto descubierto en la isla de Ceilan. || Der. can. *Bigamia por semejanza*: estado de una persona que ha contraido matrimonio después de haber recibido las órdenes sagradas.=*Bigamia espiritual*: estado del que posee á un mismo tiempo dos beneficios de igual naturaleza, como dos obispados, dos curatos, etc. || Bot. V. POLIGAMIA.

Bígamo, s. m. Culpable de bigamia; el que se casa viviendo su primera consorte. Por esta misma razon no hallamos inconveniente en llamar *bígama* á la mujer que se case viviendo todavía su primer marido; pero esta voz no está en uso. || El que contrae ó ha contraido segundas nupcias, y el que se casa con viuda. || Bot. V. POLÍGAMO.

Bigaña, (**S. Martin de**) Geog. F. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bigarada, s. f. Bot. Especie de naranjo agria y amarga cuya piel ofrece algunas escrecencias.

Bigardeado, da. part. pas. de Bigardear.

Bigardear, v. n. fam. Vaguear, correría, darse á vicios, andar hecho un vago, un mal entretenido, etc.

Bigardía, s. f. Condicion, vicio, defecto, achaque ó cualidad de bigardo. || Burla, fingimiento, simulacion, decepcion, falsía, engaño.

Bigardo, da. adj. ys. Vago, vicioso, perdido, etc. || s. m. Nombre injurioso que se solia aplicar á los frailes desenvueltos y de vida licenciosa. || Protervo, procaz.

Bigardon, aum. de *bigardo*.

Bigarra, s. f. Art. Palanca ó vara que sirve de apoyo á la fuerza motora para hacer andar la muela en las tahonas.

Bigarrado, da. V. ABIGARRADO.

Bigarro, s. m. prov. de Santand. Caracol grande de mar.

Bigas, Geog. L. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Bigata ó bigada, s. f. Hist. Moneda de plata que usaban los romanos.

Bigel, s. m. Zool. Mamífero rumiante, de Bengala.

Bigelovia, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas, planta herbácea de los Estados-Unidos.

Bigeminado, da. adj. Bot. Calificacion de una hoja cuyo peciolo comun rematan en dos peciolos secundarios con un par de hojuelas cada uno.

Bigemo, ma. adj. Bot. Que tiene dos yemas ó botones.

Bigenerino, s. m. Conquil. Género de conchas foraminíferas, microscópicas.

Bigénere, adj. Bot. De dos géneros, que proviene de dos distintos géneros.

Bigeno, na. adj. Bot. Que produce dos veces por año.

Bigiboso, sa. adj. Bot. Provisto de dos prominencias ó escrecencias. || Entom. *Bigibosos*. s. m. pl. Subdivision de aracnidos del género epeira, que comprende los que tienen el abdómen superiormente provisto de dos tubérculos.

Bigloquideo, dea. adj. Bot. Provisto de dos puntas ó partes salientes.

Biglumado, da. adj. Bot. Provisto de dos glumas.

Bignonia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas.

Bignoniáceo, cea. adj. Bot. Semejante á la bignonia.

Bignoniáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género bignonia, muchas son enredaderas.

Bigodeta, s. f. Bot. Variedad de cereza.

Bigois, s. f. Mit. Ninfa que habia enseñado á los toscanos el arte de adivinar el porvenir, observando el rayo y los relámpagos.

Bigorda, s. f. Bot. V. ALBOHOL.

Bigoneta, s. f. ant. Nombre de cierta medida para los líquidos, usada en Venecia.

Bigorneta, s. f. dim. de *bigornia*. Pequeña bigornia, instrumento de que se sirven los plateros.

Bigornia, s. f. Art. Instrumento de hierro macizo que sirve á los herreros, cerrajeros, herradores, etc. para machacar y forjar sobre él. Regularmente es de forma cuadrilonga, terminándose por uno ó dos cuernos por la parte superior, con una espiga en la base, que se clava en un tronco ó banco fuerte de madera. V. YUNQUE. || *Los de la bigornia*; Germ. Los guapos que andan en cuadrilla para hacerse temer.

Bigornio, s. m. Germ. Guapo ó valentou de los que andan en cuadrilla.

Bigorra, Geog. Antigua prov. de Fran. que hoy forma la mayor parte del departamento de los altos Pirineos.

Bigotaza, aum. de *bigote*.

Bigote, s. m. El pelo que nace sobre el labio superior. || *á la Fernandina*: ant. El *bigote retorcido* y largo, que llegaba casi á la oreja. Llamábase así porque los introdujo un duque de Fernandina. || *El bigote al ojo aunque no haya un cuarto*; loc. fam. alusiva á los que con cortos medios ó pobres recursos *quieren* ostentar gravedad y circunspeccion. || *Tener bigotes*: fras. fig. Probar teson y constancia en sus *resoluciones*; no dejarse manejar fácilmente; no servir de juguete á otros. Tambien se dice vulgarmente hablando de una mujer hermosa ó graciosa: *no tiene malos bigotes, buenos bigotes tiene*, y otras frases análogas de menos uso. || Impr. Raya corta figurando un adorno sencillo que se pone en medio de la plana y debajo del párrafo que termina un artículo, epígrafe etc.

Bigotera, s. f. Especie de tira de gamuza suave ó de badanilla, con que se cubren los bigotes, estando en casa ó en el lecho, para que no se descompongan ni ajen. || ant. Cierto adorno de cintas que usaban las mujeres para el pecho. Diósele este nombre por estar en figura de bigotes. || El medio asiento que se pone enfrente de la testera, en las berlinas. || *Pegar una bigotera*; fras. fam. y fig. Estafar á alguno, darle ó pegarle algun petardo.

|| *Tener buenos bigoteras*; fras. fam. usada con respecto á las mujeres, para dar á entender que son bien parecidas. || Art. Remiendo que se pone en la punta de un zapato.

Biguezal, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Bihar, Geog. Condado de Hungr. cuya cap. es la C. del mismo nombre, con 446,000 hab.=C. de Hungr. sit. al N. O. de Gross-Vardein.

Bihay, s. m. Bot. Planta americana, cuyas ramas sirven como mimbres para entretejer canastas.

Bija, s. f. V. Achiote

Bijau, s. m. Bot. Planta de América, que tiene las ramas parecidas á las del plátano.

Bijon, s. m. Especie de goma.

Bijoy (S. Pedro Fiz de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bijuesca, Geog. L. con 110 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Bilabiado, da. adj. Bot. Que afecta la forma de dos labios.

Bilaminiado, da. adj. Bot. Provisto de dos láminas ú hojuelas.

Bilbaino, na. s. Geog. El natural de Bilbao. = adj. Lo perteneciente á Bilbao, ó á sus naturales.

Bilbao, Geog. C. cap. de la prov. de Vizcaya, perteneciente á la dióc. de Calahorra, con 2,600 vec., muy buenos edificios, industria y mucho comercio. Está sit. en las orillas del Nervion que forma la ria de su nombre y desagua en el mar en la villa de Portugalete. Esta C. que modernamente ha sido teatro de sangrientas acciones, fué fundada en 1,300 por D. Diego Lopez de Haro.

Bilbilitano, na. ant. Geog. El natural de Calatayud.=Lo perteneciente á Calatayud, ó á sus naturales.

Bilbilis, Geog. ant. C. de los celtíberos en la España tarraconense, que segun se crée debió estar sit. en las inmediaciones de Calatayud, en el cerro denominado Bambola.

Bilchilda ó **Biliquida**, Biog. Esposa de Teoberto, rey de Austrasia, quien mandó asesinarla en 709. Era esclava de nacimiento.

Bilediulgerid, Geog. Region del Maghreb, sit. al N. de Sahara, dividida en cuatro grandes porciones.

Biliar, adj. Med. Concerniente ó relativo á la bilis; calificacion de los vasos que la contienen.

Biliario, V. Bilijar.

Bilibio, Geog. M. de la prov. de Álava, en la cordillera Cantábrica.

Biliguiado, da. adj. Bot. Calificacion de la corola de las sinantéreas cuando los limbos se prolongan como dos lengüetas.

Biliguiliforme, Bot. V. Biliguiado.

Bilimbi, s. m. Bot. Árbol del Malabar, siempre vestido de hojas, siempre cargado de frutos.

Bilingüe, adj. De dos lenguas. Dícese mas comunmente de los libros compuestos en dos idiomas.

Billoso, sa. adj. Abundante de bilis, que tiene mucha. || Repleto de cólera. || Fam. V. Atrabiliario. || Concerniente, relativo, ó análogo á la bilis: lo que es propio de su naturaleza, ó se le parece, y participa de sus cualidades.

Bilis, s. f. Med. V. Cólera. =Humor del cuerpo humano, secretado por el hígado, donde se forma: su consistencia y su color varían, aunque el mas comun es un amarillo verdoso: su sabor es amargo. || Fig. Cólera, ira, rabia, furor, fiereza, irritabilidad. || fras. *Exaltársele á uno la bilis*; acalorarse, exasperarse, ponerse furioso.

Billus, Biog. Capitan romano, el primero que venció á los cartagineses en el mar.

Bilocado, da. part. pas. de Bilocarse.

Bilocarse, r. pron. Hallarse á un tiempo en dos distintos lugares ó parajes: asistir simultáneamente á dos localidades diversas.

Bilocular, adj. Bot. Calificacion de la cápsula que tiene dos cavidades.

Biloculina, s. f. Conquil. Género de conchas microscópicas, familia de las meliólidas.

Bilorta, s. f. Carr. Ruedecilla, ó rodaja pequeña de hierro que se pone en el pezon del eje para impedir que el cubo de la rueda se salga de su quicio. || Agr. *Bilortas*; s. f. pl. abrazaderas de hierro que unen el timon con la cama del arado.

Bilston, Geog. C. de Ingl. con 15,000 hab. y mucha industria.

Biltrotando, da. part. pas. de Biltrotear.

Biltrotear, v. n. fam. Corretear, callejear, pasear ó discurrir por el recinto de una poblacion. Se usa para afear la vagancia y ociosidad de los paseantes en corte, como causas fomentadoras de la predisposicion al crímen, porque corrompen el corazon y depravan las mejores costumbres. En un sentido menos grave y trascendental, se aplica de ordinario á las mujeres correntonas.

Biltrotero, ra. s. La persona que biltrotea. V. Correntón, en su primera acepcion.

Biluculado, da. adj. Zool. Que tiene dos manchas en forma de medias lunas.

Bill, s. m. Polít. Palabra inglesa que significa proyecto de ley del parlamento. En la jurisprudencia equivale á catálogo, lista, edicto etc.=*Bill de indemnidad*; resolucion por la cual el parlamento sanciona el acto de un ministro por irregular que sea. =Hist. *Bill de derechos*: pacto hecho entre el príncipe Guillermo de *Orange* y la nacion inglesa.=*Bill de reforma*; aquel que tiene por objeto pedir la aprobacion general.=Se da tambien este nombre á una ley promulgada.

Billa, s. f. La jugada (en el juego de billar) reducida á meter una bola en la tronera, despues de haber chocado con otra bola. || *limpia*; dicha jugada cuando la bola que entra en la tronera, es la del jugador. || *puerca ó sucia*; cuando la bola entrante es cualquiera otra.

Billalda ó **Billarda**, s. f. Especie de juego pueril, ó de chicos. V. Tala, en esta acepcion, que es la última suya.

Billar, s. m. Juego parecido al de los trucos, pero la mesa no tiene barras ni bolillo. Las troneras no son mas que seis, una en cada esquina, y dos en medio.

Billardiera, s. f. Bot. Planta de la familia de los pitospóreas.

Billarin, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Billaud-Varenne (J. Nicolás), Biog. Abogado francés, que nació en en 1762, y que asociado con Danton, Marat y Robespierre, se hizo célebre en la revolucion francesa.

Billegoh, s. m. inus. Bot. Árbol de la baja Etiopía.

Billetado, da. adj. inus. Blas. Cargado de billetes, hablando del escudo.

Billetar, v. a. inus. Blas. Adornar el escudo con billetes.

Billete, s. m. Cualquier papel pequeño que sirve para comunicarse por escrito alguna cosa, mas ó menos familiarmente. || V. Esquela. || Especie de tarjeta, por lo regular de carton, ó de papel de colores, que sirve para designar el número del palco ó del asiento que se toma en un teatro, para asistir á las funciones allí representadas. || *de banco*; cantidad variable de papel-moneda, pagadera en el acto al portador que prefiera metálico sonante.= *del Tesoro*. V. Papel del Estado. || Antiguamente se llamaba *billete* la real órden comunicada por conducto de alguno de los ministros. La Acad. que nos regala esta acepcion inus. y en primer término, lleva su desinterés hasta el punto de no admitir *billetes de banco* ni cosa que lo valga. || Blas. Pieza sólida cuadrilonga, que en el escudo sirve para representar la franquicia.

Billetico, llo. to. dim. de *billete*.

Billiton, Geog. Isla de la Sonda, perteneciente á los holandeses, y sit. al S. E. de Bornes.

Billum, Geog. C. de Fran., cab. de cant., con 4,470 hab.

Billon, s. m. Arit. Un millon de millones, ó un millon multiplicado por otro.

Billotia, s. f. Bot. Planta mirtácea de la Nueva-Holanda austro-occidental.

Bima, Geog. C. y estado pequeño de la isla de Sumbava.

Bimaculado, s. m. Zool. Nombre específico de un quetodon y de un ciclóptero.

Bimaculado, da. adj. Zool. Que tiene dos manchas, ó que en dos partes tiene distinto color que en lo restante del cuerpo.

Bimalato, s. m. Quím. Sal doble que contiene una cantidad doble de ácido málico, mas que la sal neutra de la misma base.

Bimano, adj. Que tiene dos manos. Dícese principalmente del animal racional, del hombre; aunque no con preferencia absolutamente esclusiva. || Erpet. Calificacion de los reptiles del género quirote, que tienen dos miembros anteriores y forman con los histerópodos un género intermedio entre los saurianos y las serpientes.

Bimargarato, s. m. Quím. Sal doble que contiene dupla cantidad de ácido margárico que la sal neutra de la misma base.

Bimáter, Mit. Sobrenombre de Baco, que le fué dado por haber tenido en cierto modo dos madres, pues fué encerrado en la pierna de Júpiter después de haber salido del seno de Semelé.

Bimbodi, Geog. V. con 212 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Bimbre, V. Mimbre.

Bimbrera, V. Mimbrera.

Bime, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Bimeda (S. Pedro de), Geog. F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bimedia ó **Bimedial**, s. y adj. Geom. Nombre ó calificacion de la línea total formada por la union de otras dos líneas conmensurables en potencia.

Bimembre, adj. Lo que consta de dos miembros ó partes

Bimestre, s. m. Tiempo, duracion, espacio ó transcurso de dos meses.

Bimillar, s. m. Cantidad de dos millares.

Bimon, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Binaced, Geog. L. con 180 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lerida.

Binaccite, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Binadera, s. f. Agr. Instrumento rural que sirve para quitar la broza de la tierra.

Binaderos, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Binado, da. part. pas. de Binar.

Binador, ra. s. El que bina. || adj. Lo que bina.

Binadura, Agr. V. Binazon.

Binagua, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Binalesa, Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Binar, v. a. Agr. Dar segunda reja á las tierras, ó labrarlas después del barbecho.=Hacer la segunda cava en las viñas.

Binaraus, Geog. Ald. con 100 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Binario, s. m. Arit. Número compuesto de dos unidades. Usábase tambien como adjetivo. || Mús. Tiempo en dos movimientos en el Canto-llano.

Binatera, s. f. Cabito delgado y corto, con una gaza en uno de sus estremos y una piña en el otro, fijo en un obenque ú otro cualquier paraje, y que sirve para abrazar y sujetar una vela ó un cabo.=Nombre de otro cabo que sirve para tesar los toldos á las bandas, en las jarcias, puntales etc.

Binazon, s. f. Agr. Accion y efecto de binar.=La segunda labor que se hace en la tierra, después de haber sido alzada ó barbechada.

Bincoumba, s. f. Bot. Planta indígena de Ceylan. V. Filanto.

Binefar, Geog. V. con 265 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Binger, Geog. L. con 1,200 hab. de Hesse-Darmstadt, con 4,200 hab.

Binl, s. m. Ictiol. Pescado notable, del género de los barbos.

Binies, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Binimelis (Juan), Biog. Sabio mallorquin, del siglo XVI.

Binisalem, Geog. V. con 595 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Binocular, adj. Que sirve para los dos ojos. || s. inus. Opt. V. Gemelos. V. Biocular.

Binóculo, s. m. Cir. V. Bióculo.

Binomio, s. m. Alg. Cantidad algebráica que consta solamente de dos términos unidos entre sí por los signos *mas* ó *menos*; v. g. $A+B$, $A-B$, esto es, A *mas* B, A *menos* B.

Binos (Ana), Biog. Poetisa del siglo XVI, natural de Amberes.

Binsica, s. f. Patol. Turbacion del entendimiento.

Biotambura, s. m. Bot. Planta del Malabar y de Ceylan.

Binubo, bo. s. y adj. El sugeto viudo que pasa á segundas nupcias.

Binue, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Biunga, s. f. Bot. Especie ó variedad de uva americana.

Biuza, s. f. La delgada telícula interiormente adherida á la cáscara del huevo. || La telilla que tiene la cebolla por la parte esterior. || Cualquier membránula, telícula ó paniculo del cuerpo del animal.

Biocolita, s. m. Hist. Funcionario represor de violencias, arbitrariedades y tropelías en el Imperio de Oriente, ó de los griegos.

Bioculado, da. adj. Que tiene dos ojos. || *Bioculados*, s. m. pl. Entom. Division de insectos ápteros que comprenden las arañas de dos ojos.

Biocular, adj. Lo que sirve á ó para ambos ojos.

Bióculo, s. m. Anteojo doble de larga vista, especie de telescopio que sirve para los dos ojos. || Cir. Venda ó vendaje que se aplica sobre los dos ojos. || Mal. Nombre que se da á algunos crustáceos.

Biografía, s. f. Historia circunstanciada de la vida y hechos de algun particular.=Coleccion de vidas particulares, mas ó menos públicas, descriptivamente individualizadas.

Biográficamente, adv. Detalladamente, circunstanciadamente, de una manera biográfica.

Biográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la biografía.

Biógrafo, s. m. Escritor, autor, colaborador, publicista ó redactor de biografías.

Biofigulo, s. m. Med. Palabra griega, empleada por algunos fisiólogos para designar el calor que el feto recibe de su madre.

Biología, s. f. Tratado sobre la vida en general, sea acerca de la existencia humana, sea con respecto á la de los animales.

Biológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la biología

Biólogo, s. m. Escritor de biología; el que se ocupa de ó en materias y asuntos biológicos.

Biombo, s. m. Especie de mampara construida de madera, tela, paño ú otra materia á propósito, que, sostenida de bastidores unidos por medio de goznes, se cierra, abre y despliega, segun conviene.

Biometría, s. f. Arte de calcular el empleo ó uso de la vida, en términos de sacar metódicamente el partido mas ventajoso, bajo los dos aspectos físico y moral.

Biométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la biometría.

Biómetro, s. m. Especie de memorial horario compuesto para regular en distribucion metódica las horas de la vida, fijándoles sus usos respectivos.

Biómetra, s. Inteligente en biometría, el sugeto que se ocupa de tan interesante ciencia.

Biomia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los califóreos, tribu de los musóides, cuyas picaduras ávidas é irritantes atormentan el ganado vacuno en el acto crítico de pastar.

Bion, Biog. Poeta bucólico griego, natural de Esmirna, que floreció por los años 290 antes de J.C.=Filósofo escita que murió en el año 241 antes de J. C.

Bioña, (S. Esteban de) Biog. F. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bioseo, Geog. V. con 135 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Biósforo, s. m. Fisiol. Átomo globuloso que se supone ser la base de todos los cuerpos vivos.

Biosografía, s. f. Conocimiento ó estudio descriptivo de todos los seres que existen sobre la superficie del globo.

Biosográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la biosografía.

Biosógrafo, s. m. Entendido ó versado en biosografía, conocedor de ella, escritor sobre tan vasto asunto.

Biota, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.

Biotanate, s. Filos. El que muere violentamente.

Biótica, s. f. Fisiol. Sustancia imponderable, hipotética, que se supone ser el agente ó principio vital material.

Biotina, s. f. Miner. Sustancia mineral del Vesubio que se presenta en cristales amarillentos, trasparentes, brillantes y en forma de romboedro obtuso.

Biotomía, s. f. Didact. Ciencia que consiste en analizar las diversas formas en que puede presentarse la vida.

Biovulado, da. adj. Bot. Epíteto dado á la celdilla del ovario que contiene dos óvulos, como en las euforbiáceas.

Bioxalato, s. m. Quím. Nombre dado á las sobre-sales que contienen doble ácido oxálico que las sales neutras de la misma base.

Bioxalhidrato, s. m. Quím. Sal que contiene doble ácido oxalhídrico que la sal neutra correspondiente.

Bióxido, s. m. Quím. Óxido de segundo grado, ó sea doble óxido.

Biotanatia, s. f. Filos. Muerte violenta.

Bipalcolado, da. adj. Bot. Que se forma de dos palcólas.

Bipalmado, da. adj. Bot. Calificacion de las hojas compuestas, cuando los peciolos parciales surjen divergentes de la cumbre ó coronilla del peciolo comun, y tienen hojuelas dispuestas en igual forma que lo están ellos.

Bipálpeo, ea. adj. Entom. Calificacion que se da á la boca de los insectos cuando presenta dos palpos maxilares.

Bipalpo, pa. V. Bipálpeo.

Bipapilar, s. m. Crust. Género de moluscos tunicios, descubierto sobre las costas de Australasia.

Biparásito, adj. Hist. nat. Que vive sobre un parasito.

Biparietal, adj. Anat. Estensivo de un parietal á otro.

Bipartible, adj. Bot. Que es susceptible de dividirse espontáneamente en dos mitades, como el cremocarpo de las umbelíferas.

Bipartido, da. adj. Poét. Lo que está partido en dos.

Bipectíneo, nea. adj. Entom. Calificacion que se da á las antenas de los insectos cuando son pectíneas por ambos lados.

Bipenos, s. m. pl. Entom. Sub-division de insectos anelitros que solo tienen dos alas.

Bipede, adj. V. Bipedo.

Bipedo, adj. Lo que tiene dos piés. || *Zool.* Calificacion de los animales que marchan sobre dos patas. Tambien se dice *bipedes*.

Biperforado, da. adj. Lo que ofrece ó presenta dos aberturas, dos perforaciones.

Bipétalo, la. adj. Bot. De ó con dos pétalos.

Bipinatífido, da. adj. Bot. Calificacion de las hojas divididas en lóbulos laterales.

Bipínula, s. f. Bot. Planta de la familia de las orquídeas, originaria de America.

Biplamado, da. adj. Hist. nat. Que tiene las plumas apareadas.

Biplúmbico, ca. adj. Quím. Calificacion de una sal de plomo, que contiene doble base que la sal neutra correspondiente.

Bipolar, adj. Que tiene dos polos ó está basado sobre ellos.

Bipolaridad, s. f. Condicion de bipolar: estado físico de un cuerpo que tiene dos polos naturalmente contrapuestos.

Biporoso, sa. adj. Que tiene dos poros.

Bipotásico, ca. adj. Quím. Dícese de la sal que contiene el duplo de potasa que la sal neutra correspondiente.

Biquenia, s. f. Bot. Planta de la familia de las sinantéreas.

Biquiatli, s. m. Astron. Nombre dado por Kepler á uno de los aspectos de los astros.

Biquiro, s. m. Ictiol. Género de pescados del Nilo y del Senegal, cuyo cuerpo se presenta cubierto de escamas óseas y duras.

Biragne, (Renato de) Biog. Político y cardenal del siglo XVI, natural de Milan.

Birbiquí, s. m. Carp. Especie de taladro que sirve para hacer grandes agujeros en la madera.

Bireme, s. f. Mar. Nave antigua de dos órdenes de remos.

Biren, (J. Ernesto) Biog. Favorito de Ana, duquesa de Curlandia y después emperatriz de Rusia. Nació en 1687 y durante su privanza fué nombrado duque de Curlandia.

Birger de Bielbo, Biog. Conde del palacio y regente de Suecia por los años 1260.

Birgo, s. m. Crust. Género del órden de los decápodos.

Birlanos, s. m. pl. Entom. Tribu de coleópteros, familia de los clavicórneos.

Birbis, V. Bisbis.

Birlea, s. m. ant. Cinturon, portaespada: cinto ó correa que se ciñe á la cintura, y de cuya izquierda penden dos tiras unidas por la parte inferior, en cuyo punto céntrico se engancha el arma blanca de costumbre.

Birla, s. f. prov. de Ar. Bolo, en el juego de los bolos.

Birlado, da. part. pas. de Birlar. || Germ. Estafado.

Birlador, ra. s. El que birla. || Lo que birla. || Germ. V. Estafador y Ladron.

Birladura, s. f. Accion y efecto de birlar.

Birlamiento, s. m. V. Birladura.

Birlar, v. a. Tirar segunda vez la bola en el juego de bolos, desde el lugar donde se paró la primera que se tiró. || Matar ó derribar á alguno de un golpe con escopeta, ballesta ú otro instrumento. (Acad.) || Fig. Burlar ó chasquear á alguno, ganarlo por la mano, jugársela, plantarlo; conseguir uno el destino que otro pretendia. || Hurtar, pillar, hacer noche de algo, apoderarse rateramente de las cosas ajenas. || Germ. V. Estafar.

Birlesca, s. f. Germ. Junta de ladrones, de rufianes, de gente perdida.

Birlesco, s. m. Germ. Ladron y rufian.

Birlibirloque (por arte de) Loc. fam. V. Arte, en dicha acepcion.

Birlo, s. m. Germ. Ladron. || ant. Bolo para jugar.

Birlocha, s. f. La cometa de papel que hacen los muchachos para echarla al aire.

Birloche, Germ. V. Birlesco. || ant. V. Birlocho.

Birlocho, s. m. Carruaje ligero de dos ó cuatro ruedas y dos asientos, con la caja abierta por delante, y por est. Cabriolé, bombé, silla volante.

Birlon, s. m. prov. de Ar. El bolo grande que se pone en medio de los demás, en el juego de bolos.

Birlonga, s. f. Modo de jugar al juego del hombre, en que, precisando la espadilla á entrar, y no teniendo juego se arrima al basto ó á un rey, tomandose las restantes cartas, con la circunstancia de descubrir la última, que es el triunfo. || *A la birlonga*, mod. adv. fam. Al descuido ó con desaliño.

Birlos, ant. V. Bolos, en el juego de este nombre.

Birmah, ó Birmahh. Mit. ind. El primero de los angeles, de los espíritus celestes creados por el Ser Supremo.

Birman, Geog. Imperio de la India Transgangética, dividido en 5 grandes porciones, y limitado por el Assam, el Yun-Nan, el Aracan, el Ksassai, el golfo de Bengala, y el R. Saluen. Tiene 8.000,000 de hab. y es su cap. Rangun. Su clima es escesivamente cálido, y su suelo de una fertilidad estraordinaria.

Birmingham, Geog. C. de Ingl. al N. O. de Londres, con 190,000 hab. un colegio, bibliotecas, industria activa y mucho comercio.=C. de los Estados-Unidos, en la Pensilvania.

Birola, s. f. Especie de rodaja férrea que se pone á las estremidades de los palos en que han de encajar otros, y en las cachas de navajas etc. ó al remate de los bastones, para que no se gasten contra el suelo. || Rodaja de hierro que tienen los vaqueros en el estremo de la vara larga con que pican á los toros, para que, deteniéndose en ella el aguijon estimulante, entre solo una punta con que los avivan sin maltratarlos. Úsase tambien en otros varios instrumentos.

Birolado, da. adj. Lo que tiene birola, provisto de ella. || par. pas. de Birolar.

Birolar, v. a. Echar birola ó birolas, guarnecer de ó con birola.

Birolia, s. f. Bot. Género de plantas elatináceas.

Biron, Ilustre familia francesa, á la que han pertenecido Armando de Gontaut, famoso capitan del siglo XVI, y Carlos Gontaut, hijo del precedente, que se distinguió en la milicia y la diplomacia.

Bironia, s. f. Bot. Género de plantas dicáceas.

Birostro, adj. Zool. Que tiene dos rostros ó picos.

Birote, V. Virote.

Birotina, s. f. Com. Seda de Levante.

Birreme, s. m. ant. Galera de dos órdenes de remos.

Birreta, s. f. Solideo encarnado que dá el papa á los cardenales al tiempo de crearlos.

Birrete, s. m. prov. V. Gorro. || V. Bonete.

Birretina, s. f. ant. Especie de gorra que usaban los granaderos.

Birretino, s. m. Hist. Religioso de cierta comunidad que introdujo en Lombardía las manufacturas de lana y los tejidos de oro y plata.

Birro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Birsocarpo, Bot. V. Onfalóbion.

Birsónimo, s. m. Bot. Género de plantas malpigiáceas.

Birsópago, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Birsópsidos, s. m. pl. Entom. División de insectos coleópteros tetrámeros.

Birsopsitos, s. m. pl. Entom. Grupo de curculiónidos, de la division de los birsópsidos.

Bisa, s. f. Mit. Hija de Eumelo, metamorfoseada en ave por Minerva, á causa de su impiedad y odio á la diosa. || Ictiol. Pescado muy parecido al atun.

Bisabuelo, la. s. El padre ó madre del abuelo ó abuela.

Bisáceo, cea. adj. Bot. Semejante ó parecido al biso.=*Bisaceas*, s. f. pl. Cohorte de la familia de las algas.= Tribu de plantas mucidinas, cuyo tipo es el género biso.

Bisaco, s. m. Zool. Animal cuadrúpedo del Perú.

Bisacramentales, Sect. rel. Miembros de una secta en la cual no se admiten mas sacramentos que el bautismo y la Eucaristía.

Bisagra, s. f. Instrumento de hierro que contribuye principalmente á sostener y mover las puertas y otras muchas cosas por el estilo, que se abren y cierran con su ayuda. Compónese de dos planchitas férreas, una de las cuales tiene en el medio cierta especie de anillo, y la otra dos en que se encaja este, sujetándolos con un pasador. || Cierto palo de boj, corto y cuadrado, con algunas molduras en los estremos, de que se valen los zapateros para alisar y abrillantar ó dar lustre á los zapatos por el canto, después de desvirados.

Bisagüelo, la, ant. V. Bisabuelo.

Bisaltbona, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Bisalterno, na. adj. Miner. Calificacion dada á los cristales que tienen en su punta ó vértice dos caras angulosas.

Bisalto, s. m. prov. de Ar. y Nav. V. Guisante.

Bisanuo, nua. adj. Bot. Calificacion de las plantas que solo duran dos años.

Bisantoña, Geog. (S. Martin de) F. con 45 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.= (S. Juan de) F. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Bisarama, s. f. ant. Mar. Asta de madera, con una cuchilla corva en un estremo, que servía para cortar los aparejos y cabos en un abordaje.

Bisarma, s. f. ant. La alabarda, llamada así porque se puede herir de dos modos con ella. || Mar. V. Bisarana.

Bisaurl, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Bisayas, V. Filipinas

Bisbal (La) Geog. V. con 670 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.=L. con 183 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona.=L. con 24 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Bisbis, s. m. Juego de suerte que se juega del modo siguiente. En una tabla ó lienzo dividido en varias casillas cuadradas ó redondas cada una con su número, están pintadas diferentes figuras. En una bolsa se ponen otras tantas bolitas como hay casas, y dentro de cada bolita hay un pergamino ó papelillo arrollado con un número correspondiente á otro de las casillas. Los jugadores ponen el dinero que quieren en una ó muchas casillas, y *mencando la bolsa el que lleva el bisbis*, la dá á otro para que saque una bola: se vé que número señala y ganan multiplicadamente los que han puesto en la casa que tiene el mismo número. La tabla ó lienzo se llama tambien *bisbis*. (Acad.) Nada vemos impropio en esta definicion, como no sea su eternidad, que no acortamos porque no se atribuya á prurito.

Biscara, Geog. C. de Argel, sit. al S. de Constantina.

Biscaro, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Biscarri, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bisceglia, Geog. Publ. del reino de Nápoles, con 10,000 hab., célebre por el combate colectivo que tuvo lu-

gar entre 13 españoles contra otros tantos franceses, en cuyo número se contaba Bayardo y Diego García de Paredes.

Biscutela, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Bischoffsburgo, Geog. C. de Prus. sit. al S. O. de Rœssel.

Bischoffsheim, Geog. C. de Fran. con 1,480 vec.

Bischoffstein, Geog. C. de Prus. con alguna industria.

Bisdorado, da. s. y adj. Ornit. Pichon ó paloma de color oscuro, con el pico y las patas amarillas.=De pico dorado.

Biseccion, s. f. Separacion ó division en dos partes iguales.

Bisector, s. y adj. Geom. Plano que divide un ángulo recto en dos partes iguales.

Bisectriz, s. y adj. Geom. Línea que corta un ángulo en dos secciones iguales.

Bisel, s. m. El borde de la luna de un espejo, del cristal de un relicario, ó de otra cosa semejante, labrado en declive ó pendiente.=El ángulo formado por dos superficies que se juntan, ó las mismas superficies juntándose.

Biselamento, s. m. Miner. Corte que se hace á un cristal, de modo que, en lugar de las partes separadas, queden dos caras adyacentes en bisel.

Biselentato, s. m. Quím. Sal en la cual el ácido selénico contiene doble cantidad de oxígeno que su base.

Biselenito, s. m. Quím. Sal, en la que el ácido selenioso contiene doble cantidad de oxígeno que su base.

Biselenturo, s. m. Quím. compuesto que contiene dos porciones de selenio.

Bisellario, s. m. Hist. rom. El individuo que tenia derecho de sentarse en el biselio.

Biselio, s. m. Hist. rom. Asiento honorífico en forma de silla doble, en el cual se colocaban los ciudadanos de distincion, ó los magistrados romanos.

Biserta, Geog. C. del estado de Túnez, muy floreciente en otro tiempo.

Biserida, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Biseril, ant. V. Bisiesto.

Bisetáceo, ea. adj. Entom. Calificacion de los insectos cuyo vientre termina en dos cerdas.=*Bisetáceos*, s. m. pl. Familia del órden de los entomostráceos.

Bisetígero, adj. Que tiene dos cerdas.

Bisexo ó **Bisexual**, adj. V. Hermafrodita.

Bishop S. Wearmouth, Geog. C. de Ingl. con 9,680 hab.

Bísico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo al biso, propio de él.

Bisiesto, adj. V. Año bisiesto. || *mudar bisiesto ó de bisiesto*, fras. fam. Variar los medios ó discursos, mudar de sistema ó consejo.

Bisífero, ra. adj. Bot. que produce biso.

Bisífila, s. f. Crust. Género de moluscos.

Bisílabo, ba. ant. V. Disílabo.

Bisilicato, s. m. Quím. Silicato que contiene doble cantidad de ácido que la sal neutra correspondiente.

Bismut ó **Bismuto**, s. m. Miner. Metal de color blanco plateado, algo tirante á rojo, y cuya superficie presenta á veces cambiante de azul y rojo. Es poco duro y muy pesado, encontrándose por lo comun en pequeños trozos en forma de barbas de plumas, ó en fibras. Su óxido sublimado se usa en medicina como diaforético.

Bisineas, s. f. pl. Bot. Seccion de la tribu de las micedíneas, cuyo tipo es el género biso.

Bisini, (Principado de), Geog. Estado del Asia central, que forma parte de la region del Butan. Su cap. es la Ciudad del mismo nombre.

Bisinibre, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Bismútico, ca. adj. Miner. Concerniente ó relativo al bismuto.

Bismútido, da. adj. Miner. Que se parece al bismuto.=s. m. pl. *Bismútidos*. Familia de minerales que tienen por tipo el bismuto.

Bismutífero, ra. adj. Miner. Que contiene bismuto.

Bismutina, s. f. Miner. Sustancia metaloídea compuesta de dos átomos de bismuto y tres de azufre.

Bismutita, s. f. Miner. Sustancia térrea, que es un carbonato de bismuto.

Bisnieto, ta. V. Biznieto.

Bisnio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Biso, s. m. Bot. Especie de líquen que se desenvuelve en filamentos delicadísimos y entrelazados.

Bisnolado, s. m. Bot. Género de hongos hipomicetos.

Bisoideo, dea. Bot. V. Bisáceo.=*Bisoideas*. s. f. pl. Órden de hongos de diferente género y naturaleza.

Bisojo, ja. adj. Se dice de la persona que por vicio ó defecto de los ojos tuerce la vista (Acad.) || V. Vizco.

Bisolita, s. f. Miner. Vejetacion mineral en forma de seda reluciente.

Bisonte, s. m. Zool. Especie de buey salvaje mentado por los antiguos. V. Búfalo.

Bisonte, s. m. Zool. Animal cuadrúpedo y astado de la América septentrional. Tiene la figura de un toro, diferenciándose en tener los cuernos mas abiertos, el cerrigullo cubierto de pelo muy largo y erizado, y el lomo arqueado, ó con una jiba en medio.

Bisontino, na. s. y adj. Geog. Natural ó habitante de Besanzon; lo que pertenece á dicha ciudad ó á sus habitantes.

Bisoñada, s. f. fam. Dicho ó hecho mas ó menos inconsiderado, imprudente ó indiscreto, como de persona inexperta, de pocos años, sin conocimiento ni práctica del mundo.

Bisoñería, s. f. Condicion ó cualidad de bisoño. V. Bisoñada.

Bisoño, ña. s. y adj. Recluta, soldado nuevo, militar recien entrado, alistado ó enganchado. || Port. est. Tiron, novato, novicio, principiante, el que es nuevo en cualquier arte, industria ú oficio etc.=Fig. La persona inexperta, sin conocimiento de la sociedad ó de los hombres.

Bisoques, s. pl. Hist. relig. Sectarios cristianos que pretendian provar que los ángeles habian sido llamados al cielo.

Bispentano, na. adj. Erpet. Calificacion de ciertos reptiles, á causa de la doble disposicion que el macho tiene en su órgano escitador.=*Bispentanos*, m. pl. Grupo de saurianos ofidianos.

Bispado (Santa María de) Geog. F. con 14 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bispon, s. m. Art. Rollo de encerado como de una vara, de que se valen los espaderos para varios usos.

Bisquert, (Antonio) Biog. Pintor valenciano del siglo XVII.

Bissagos, (Archipiélago de los) Geog. Archipiélago sit. sobre la costa occidental de Africa, cerca de la embocadura del R. Grande.

Bissenz, Geog. C. de Aust. poco considerable.

Bistearato, s. m. Quím. Sal doble que contiene ácido esteárico en cantidad duple, con respecto á la sal neutra de la misma base.

Bisti, s. m. Moneda pequeña de Persia.

Bistola, prov. de la Mac. V. Arrejada.

Bistorta, s. f. Bot. Planta vivaz, de raiz leñosa y retorcida, hojas aovadas y de un verde oscuro, tallos sencillos, que llevan en su estremidad una espiga de florecillas de un encarnado claro. La raiz está considerada como un astrinjente.

Bistrindo, da. Miner. y Conquil. Que presenta transversalmente dos estrías dobles.

Bistritz, Geog. C. de Transilvania con 6,000 hab.

Bistropago ó **Bistrópago**, s. m. Bot. Género de plantas labiadas.

Bistue, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Bisturi, s. m. Cir. Instrumento á modo de navajilla, propio para sajar ó hacer incisiones.

Bisulco, ca. adj. Zool. Calificacion del animal que tiene las uñas partidas ó hendidas, y por consiguiente dos puntas.

Bisulfarseniato, s. m. Quím. Sal que contiene doble cantidad de súlfido arsénico que la neutra correspondiente.

Bisulfarsenito, s. m. Quím. Sal que contiene doble cantidad de súlfido arsenioso que la neutra correspondiente.

Bisulfato, s. m. Quím. Sal en la cual el ácido sulfúrico contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

Bisulfobásico, adj. Quím. Calificacion dada á las sales que se combinan ó estan combinadas con dos proporciones de sulfosal.

Bisulfomolibdato, s. m. Quím. Sal que contiene doble cantidad de súlfido molíbdico que la neutra correspondiente.

Bisulfotungstato, s. m. Quím. Sal que contiene doble cantidad de súlfido túngstico que la neutra correspondiente.

Bisulfuro, s. m. Quím. Compuesto que contiene dos proporciones de azufre.

Bisumibiunario, ria. adj. Miner. Calificacion de las sustancias cuyos cristales resultan de decrecencias colocadas en una misma línea ó carrera.

Bisunisenario, ria. adj. Miner. Calificacion dada al cristal que resulta de tres decrecencias, dos de ellas en una misma carrera, y la otra por seis grados.

Bisunitario, ria. adj. Miner. Que resulta de dos decrecencias por una sola carrera.

Bisiunto, ta. adj. ant. Lo que está sucio, sobado, grasiento, mugriento, pringoso etc.

Bisuña, Geog. F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bisurcado, da. adj. Lo que tiene figura de horquilla; ahorquillado. || part. pas. de Bisurcarse.

Bisurcarse, V. Bifurcarse.

Bisutería, s. f. Com. V. Joyería. || V. Quincalla y Bujería. Es voz recien tomada del francés puede aplicarse á los géneros de quincallería, tiendas de los tiroleses, bazares de curiosidades y primores artísticos etc.

Blazado, da. adj. Blas. Epíteto dado en heráldica á los escudos ó piezas sembradas de serpientes ó culebras.

Bita, s. f. V. Bitas.

Bitaco, s. m. Entom. Género de insectos nevrópteros.

Bitacomorfo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Bitácora, s. f. Mar. Especie de armario en que se coloca la aguja náutica delante de la rueda del timon, para gobierno del timonel.

Bitadura, s. f. Mar. Vuelta con que se sujeta ó amarra el cable al rededor de la cruz de las bitas.=Porcion del cable que se toma desde la entalingadura á la vuelta en las bitas, segun el fondo en que deja caer el ancla y el objeto con que se fondea: y así se llama *bitadura sencilla*, cuando solo se toma una ó dos vueltas del cable en las bitas, y *entera*, cuando se toma toda la estension del cable.=*Tomar y quitar bitadura*; amarrar y desamorrar el cable en las bitas.

Bitar, v. a. Mar. V. Abitar.

Bitartrato, s. m. Quím. Sal doble que contiene dos veces mas de ácido tártrico, que la sal neutra correspondiente, ó de la misma base.

Bitas, s. f. pl. Mar. Dos pedazos de vigas, al rededor de los cuales se asegura el cable, después de haberse aferrado el áncora.=Nombre de dos maderos, dispuestos en la proa de una grada para la trinca de retenida, cuando se bota el buque al agua.=Los puntales sobre que descansa y gira el eje del molinete.

Bitentaculado, da. adj. Zool. Provisto de dos tentáculos.

Bitestáceo, s. m. Zool. Nombre dado á los crustáceos branquiópodos, cuyo cuerpo está doblemente guarnecido, como las conchas bivalvas.

Bitetto, Geog. C. del reino de Nápoles, con 3,360 hab.

Bitelismo, V. Diteismo.

Bitt, s. m. Bot. Árbol notable, indígena del Malabar.

Bitina, s. f. Entom. Género de coleópteros dímeros, que viven en la madera carcomida.

Bitinia, Geog. Region del Asia menor, limitada por el Ponto Euxino, la Galacia, la Frigia, el Propontide y la Paflagonia. Son sus C. principales Prusia que es la cap. Nicea, Nicomedia, Heraclea y Claudiópolis.

Bitiniarca, s. m. Hist. Supremo sacerdote, ó primer magistrado de Bitinia.

Bitiniarquía, s. f. Hist. Suprema magistratura en la Bitinia.

Bitneria, s. f. Bot. Género de plantas indígenas de América, y que fueron tenidas por malváceas.

Bitneriáceo, cea. adj. Bot. Semejante á la bitneria.=*Bitneriáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, en otro tiempo malváceas, y cuyo tipo es hoy el género bitneria.

Bitneriadas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las bitneriáceas.

Bitnimáico, s. m. Fisiol. Nombre dado por algunos médicos á un principio activo que han supuesto existe en el estomago y que propende á la digestion y quilificacion.

Bitomo, s. m. Entom. Género de coleopteros tetrámeros.

Bitonto, Geog. C. del reino de Nápoles, con 13,600 hab.

Bitoque, s. m. prov. de And. El palo redondo con que se cierra el agujero ó piquera de los toneles.

Bitor, s. m. Ornit. Especie de ave, de lengua muy larga, mas conocida con el nombre de: *el rey de las codornices*. V. Codorniz.

Bitoscopo, s. m. Entom. Género de insectos cercopianos ó cicadelios, del órden de los hemípteros homópteros.

Bitre (San Juan de), Geog. F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bitrifloro, adj. Bot. Que se compone de tres flores dobles.

Bituberculado, da. adj. Bot. Que tiene dos tubérculos.

Bituberoso, sa. adj. Lo que ofrece ó presenta dos tuberosidades.

Bitume, ant. V. Betun.

Bitúmeo, ant. V. Betun.

Bituminado, da. ant. V. Bituminoso.

Bituminífero, ra. adj. Lo que contiene betun.

Bituminizacion, s. f. Accion y efecto de bituminizar y bituminizarse; conversion de una materia orgánica en betun.

Bituminizado, da. part. pas. de Bituminizar y Bituminizarse.

Bituminizar, v. a. Quím. Convertir en betun algunas sustancias ó materias orgánicas.

Bituminizarse, v. pron. Convertirse en betun. || Ser bituminizado.

Bituminoso, sa. adj. Lo que contiene betun; lo que es de betun, ó participa de él.

Bitungstato, s. m. Quím. Sal en que el ácido túngstico contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

Bituriges, Geog. ant. Pueblo de la Galia transalpina, que se dividía en dos grandes ramas; los Bituriges Cubi que habitaban el territorio de Berry y del Borbonés, y los Bituriges Vivisci ó Iosci, que ocupaban parte del departamento de la Gironda.

Bituro, s. m. Entom. Género de coleópteros palpicornes.

Biura, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Biurato, s. m. Quím. Sal que contiene doble cantidad de ácido úrico, que la sal neutra correspondiente.

Biure, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Biurrun, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Bius, s. m. Entom. Género de *coleópteros heterómeros*, destenebrionitos, indígena de Suecia.

Bivalvo, va. adj. *De dos conchas*, de dos valvas. Es calificacion específica de los moluscos, crustáceos ó testáceos que se distinguen por esa circunstancia de la definicion.

Bivalvulado, da. adj. Zool. Que tiene dos válvulas.

Bivalvular, adj. Zool. Que tiene la forma de una válvula doble.

Bivanadato, s. m. Quím. Sal en que el ácido vanádico contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

Bivaricoso, sa. adj. Med. Que tiene dos varices; dos veces varicoso.

Biventral, adj. V. DIGÁSTRICO.

Bivero (Pedro), Biog. Sabio jesuita del siglo XVII, natural de Madrid.

Biveroua, s. f. Conquil. Especie de concha, no clasificada.

Bivia, s. f. Mit. Diosa que presidia á las *encrucijadas* de los caminos.

Bivonza, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Bixa, s. f. Bot. Árbol de la familia de las plantas liliáceas.

Bixáceo, cea. adj. Bot. Semejante al bixa.=*Bixáceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas, hipoginas, cuyo tipo es el género bixa.

Bixa. s. f. Ictiol. V. BONITO.

Bizancio, Geog. V. CONSTANTINOPLA.

Bizantino, na. s. Geog. El natural de la antigua Bizancio (hoy Constantinopla).=adj. Lo perteneciente á Bizancio, ó á sus naturales. Úsase en poesía por lo mismo que *constantinopolitano*.

Bizarramente, adv. de mod. Con bizarría, de una manera bizarra.

Bizarrear, v. n. Echarla de bizarro, presumir de serlo, ostentar *bizarría*, obrar ó conducirse bizarramente.

Bizarría, s. f. Condicion, propiedad ó cualidad de bizarro. || Valor, magnanimidad, fortaleza de espíritu. || Apostura, esbeltez, gentileza, garbo, gallardía. || Rumbo, lucimiento, esplendor, magnificencia. || Generosidad, liberalidad, desprendimiento, esplendidez, hábito munífico, dadivoso, benéfico.

Bizarrísimo, ma. adj. sup. de *bizarro*.

Bizarro, rra. adj. El que tiene bizarría. || Lo que tiene ó está lleno de bizarría. || Valiente, valeroso, intrépido, arrojado. || Apuesto, gentil, gallardo, hermoso. || Rumboso, generoso, lucido, espléndido, magnífico etc. segun el objeto á que se aplique.

Bizazas, s. f. pl. Alforjas de cuero que acostumbran usar los caminantes para tener á mano lo mas preciso en los viajes, ó para conducir algunas cosas con destino á un punto dado.

Bizco, ca. V. VIZCO.

Bizcochada, s. f. Especie de sopa de bizcochos, comunmente preparada con leche.

Bizcochado, da. part. pas. de Bizcochar.

Bizcochar, v. a. Recocer el pan para poder conservarlo mejor.

Bizcochero, ra. s. La persona que hace ó vende bizcochos, por oficio ú ocupacion. || adj. m. Calificacion aplicada á los barriles de bizcocho ó galleta para uso de la tripulacion y pasajeros.

Bizcochillo, llo. dim. de *bizcocho*. Bizcocho pequeño.

Bizcocho, s. m. Pan que se cuece segunda vez para que se enjuague y dure ó se conserve mucho tiempo, con el cual se abastecen las embarcaciones. V. GALLETA. || Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar, que se cuece en hornillos, elaborándose de diferentes maneras. || El yeso que se hace de yesones. || *de garapiña*; bizcocho largo y angosto, de mucha mas suavidad y delicadeza que los ordinarios. || Fras. fig. *Embarcarse con poco bizcocho*; empeñarse en algun negocio, empresa etc. sin tener lo necesario para salir con lucimiento del compromiso, para poder quedar airoso el que se empeña.

Bizcochuelo, dim. de *bizcocho*.

Bizcotela, s. f. Especie de bizcocho mas delgado que los comunes. (Acad.)

Bizincleo, ea. adj. Quím. Calificacion de la sal que contiene doble cantidad de óxido de zinc que la neutra correspondiente.

Bizirconico, ca. adj. Quím. Sal que contiene doble cantidad de zirconio que la neutra correspondiente.

Bizluro, s. m. Ornit. Género de aves *foliginéas*.

Bizma, s. f. Farm. Emplasto confortativo ó aplicado para confortar; especie de cataplasma compuesta de estopa, aguardiente, mirra, incienso y otros ingredientes.

Bizmado, da. part. pas. de Bizmar.

Bizmar, v. a. Poner ó aplicar bizmas.

Biznaga, s. f. Bot. Planta de dos ó tres piés de altura, que tiene las hojas muy menudamente hendidas, y cuyas flores, pequeñas y blancas, *nacen* formando un paraguas.=Nombre que se da á los pedúnculos ó pececillos de esta misma planta, los cuales despues de secos y preparados con sangre de drago, sirven y se emplean en algunas partes para mondadientes.

Biznar, Geog. L. con 148 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Biznieto, ta. s. El hijo ó hija del nieto ó nieta.

Bizquear, V. VIZQUEAR.

Blabe, Patol. V. HERIDA.

Blabero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Blacas d'Aulps, Biog. Familia francesa muy antigua á que han pertenecido algunos generales y diplomáticos.

Blacburnia, s. f. Bot. Género de plantas zantoxíleas.

Blaclanos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos ortópteros, caracterizado por unas antenas larguísimas.

Blacklock, Biog. Célebre ciego escocés, que nació en 1721. Sin embargo de haber perdido la vista á los seis meses, llegó á ser uno de los mas distinguidos escritores de su tiempo, y sus poesías gozan gran reputacion.

Blackrell (Tomás), Biog. Escritor escocés, del siglo XVIII.

Blaconal, s. m. Quím. Compuesto de sulfuros metálicos.

Blaco, s. m. Ornit. Especie de milano indígena del África. || Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los icneumonios braconídos.

Blácodo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Blacos, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Blæcula, Mit. Escand. Sobrenombre de Niord, dios de las aguas.

Blacvella, s. f. Tribu de plantas homalináceas, arbusto ó sub-arbusto del Asia tropical.

Blacvelláceo, cea. adj. Bot. Semejante á lo blacvella.=*Blacvellaceas*; s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es la blacvelia.

Bladia, s. f. Bot. Género de plantas sapoteas, miranáceas.

Blaeso (Junio), Biog. General romano que vivió en el reinado de Tiberio.

Blafart, s. m. Pequeña moneda de Colonia.

Blago, ant. inus. V. BORDON ó BÁCULO.

Blagre, s. m. Ornit. Águila africana.

Blair (Juan), Sabio cronologista escocés, del siglo XVIII.=Célebre escritor escocés, contemporáneo del precedente.

Blake (Roberto), Biog. Intrépido almirante inglés, del siglo XVII.

Blanca, s. f. ant. Moneda de cobre, que valia cosa de medio maravedí; si bien la hubo de diferentes valores, segun la variedad de los tiempos, aunque en épocas sobrado remotas para que tratemos de especificarlos. Baste saber que por su mínima valía ha quedado en proverbio. || prov. de Mur. Ornit. La picaza ó urraca. V. esta. || ant. La moneda de plata, como decimos *amarilla á la moneda de oro*. || *morfea*, Vet. V. ALBARAZO. || Fras. *Estar sin blanca, ó no tener blanca*; encontrarse sin dinero, sin un cuarto. || refr. *Mas vale blanca de paja que maravedí de lana*; no deben estimarse tanto las cosas por lo que cuestan comparativamente, sinó por la mayor utilidad que producen; algunas cosas compradas por menos precio relativamente, aprovechan mas que otras de *mayor coste*.=*Cuando no hay blanca, todo es barranca*, ó *todo se estanca*; *cuando no hay dinero*, todo se vuelve dificultades y trabajos. || Geog. V. con 422 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena. || Nombre comun á muchas reinas y princesas.=BLANCA DE NAVARRA, Esposa del rey de Castilla, D. Sancho III. Era hija de D. Garcia Ramirez IV de Navarra y de Doña Margarita, su esposa, y murió en 1156.=DE BORBON. Hija de D. Pedro I, duque de Borbon, y esposa de D. Pedro el Cruel. Murió envenenada por *mandato* de su esposo en 1361, en Medina-Sidonia.=DE CASTILLA. Hija de Alfonso IX de Castilla, que casó, en 1200, con Luis VIII de Francia.=DE NAMUR, Reina de Suecia, esposa de Magnus II, que murió en 1360.

Blancafort, Geog. L. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Blancardismo, Sect. rel. Doctrina anticoncordista del abate Blanchard.

Blancardista, Sect. rel. Sectario del blancardismo.

Blancardo, s. m. Ornit. Especie de águila oriental, notable por su estremada corpulencia. || Bot. Especie de yerba vivaz.

Blancas, Geog. L. con 121 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Blancazo, za. aum. de *blanco*. || Fam. BLANQUECINO. (Acad.)

Blanco, ca. adj. Calificacion aplicada al mas claro de todos los colores, como el de la nieve, cuya estremada blancura no impidió que el filósofo Anaxágoras la tuviese por negra. || Hablando de las personas, el que es honrado, y de estimacion en el pueblo. (Acad.) Como no fuera en tiempo de los realistas, cuando se inventaron las denominaciones políticas de *blancos* y *negros*, confesamos nuestra ignorancia de tan luminosa acepcion, y aun para que no quedase á oscuras, hemos añadido una coma en personas sin lo cual resultaba oracion imperfecta ó por concluir. || V. CANDEAL. || s. y adj. La persona de color blanco, como son generalmente los europeos. || s. m. Fís. Color que resulta de la union de los siete de que se compone un rayo solar. || s. m. Mat. med. *Blanco de ballena*; sustancia que se encuentra en los intestinos de la ballena, y cuyo uso medicinal se halla hoy dia absolutamente limitado á lo esterior.=*de Rasis*; ungüento compuesto de cesura, cera blanca y aceite comun, que se usa como desecante y astringente. || Patol. *Calentura blanca*; V. CLOROSIS. || Anat. *Linea blanca*; V. LINEA. || Bot. *Blanca espina*; especie de planta del género níspero, || m. Vet. Mancha natural y conocida de pelo blanco, que suelen tener los caballos, por la cual se pretende deducir ó averiguar su complexion é inclinaciones y resabios. || El hueco, claro, vacío ó intermedio que hay entre dos cosas, y particularmente el espacio que se deja sin llenar en los escritos. || Moneda. (Acad.) || *Pescado blanco*; en las provincias meridionales se entiende por el pescado mas saludable que no tiene el lomo azul. || Coc. *Pescado en blanco*; dícese del pescado compuesto con aceite y vinagre. || Impr. La primera forma que se pone en la prensa para imprimir un pliego, distinta de la segunda que se llama *retiracion*. || Señal fija y determinada, que suele ser blanca, á la cual se apunta y dispara con arma de fuego ó arrojadiza, ya sea para adiestrarse en la mas certera puntería, ya para ganar algun premio hiriendo el punto en cuestion. El *blanco* suele ser de diversos tamaños y figuras; y entre militares acostumbran poner un soldado de carton para instruir á los reclutas en el ejercicio de tirar al *blanco*. || Fig. El fin ú objeto á que se dirigen los deseos, las esperanzas, las acciones; lo que les sirve de norte al cual tienden y van encaminadas. || Germ. El bobo, necio ó inhabil; y tambien entre jugadores fulleros, aunque estos suelen llamar *caballo blanco* al prójimo que desplúman fácilmente. || En las comedias el *intermedio*. (Acad.) Es mas usado *entreacto*. || *de huevo*; cierto afeite que se hace con cáscaras de huevo. || *Quedarse en blanco*; fras. No conseguir lo que se pretendia; no entender lo que se trataba, quedarse en ayunas de todo lo dicho etc.=*Dejar á alguno en blanco*; olvidarlo ó postergarlo; no concederle participacion en lo que otros disfrutan; desairarlo.=*Poner los ojos en blanco*; gozar furiosamente, comiendo ó de otro modo en que el regodeo y superior delicia obligue á hacer figuras ó visages análogos á la frase. || *Algo hemos de hacer para blancas ser*; refr. que denota no haber cosa de algun provecho ó mérito, que no cueste trabajo, y casi corre parejas con el de: *no hay atajo sin trabajo*. || *De punta en blanco*; loc. fam. Enteramente, de piés á cabeza. V. PUNTA, en igual fras. || Geog. (CABO) Denominacion de tres cabos célebres del Africa.=(R.) V. TURIA.=(MAR) Inmenso golfo del Océano glacial ártico, en la costa septentrional de la Rus. europ. || Mar. Calificacion del cabo, beta ó jarcia que no está alquitranada.=*Estar á la blanca*; fras. unt. con que se indicaba que algun forzado estaba amarrado á un banco remero y espuesto á la intemperie.

Blancor, s. m. V. BLANCURA.

Blancos y Negros. Hist. Facciones rivales que ensangrentaron á Florencia durante los cinco primeros años del siglo XIV.

Blancura, s. f. Albura; condicion, ó cualidad de lo *blanco*, de lo albo; lo que constituye blanca alguna cosa, el color blanco.=*del ojo*, Vet. V. NUBE.

Blanchard, (Nicolás) Biog. Físico francés del siglo XVIII.

Blanchete, s. m. ant. Perrito faldero, así denominado por ser generalmente blancos los primeros importados de Malta. || ant. Guarn. El ribete con que se guarnece el cuero que cubre la silla.

Blanda, s. f. Germ. El lecho, la cama.

Blandal, s. m. ant. Mar. V. BRANDAL.

Blandamente, adv. de mod. Con blandura, de una manera *blanda*. || Fig. Suavemente, con lenidad.=Mansamente.

Blandeado, da. part. pas. de Blandear y Blandearse.

Blandeador, ra. s. El que blandea. || adj. Lo que blandea.

Blandeamiento, s. m. Accion y efecto de blandear y blandearse.

Blandear, v. n. Aflojar, ceder, cejar. || v. a. Retraer á otro de alguna idea.

hacer que mude de parecer, de resolucion ó propósito. || Ablandar. || ant. V. BLANDIR. || Doblar. || *Blandear con otro*, fras. Contemporizar con él, halagarlo, complacerlo, llevarle el genio, bailarle el agua.

Blandearse, v. prov. con la acepcion del neutro. || Retraerse de algun propósito, variar ó cambiar de idea. || Fig. Contemplarse, lisonjearse mutuamente; es poco usado. || Ablandarse. || Moverse de una parte á otra. || Doblarse fácilmente. || Ser blandeado.

Blandengue, s. m. ant. Mil. Especie de lancero al servicio de Buenos-Aires, y esclusivamente destinado á defender los puntos limítrofes, rayanos ó fronterizos de aquella prov. (hoy república).

Blandeza, s. f. ant. Blandura ó delicadeza.

Blandicia, s. f. ant. Adulacion ó lisonja. || ant. Molicie, delicadeza.

Blandiciero, ra, adj. ant. Adulador, lisonjero. || ant. Muelle blando, delicado.

Blandido, da, part. pas. de blandir.

Blandiente, adj. Lo que se mueve trémulo de una parte á otra. (Acad.) Creemos que ante todo es part. act. de Blandir, y significa el que blande ó lo que blande, especialmente en poesía, de lo cual podríamos aducir no pocos ejemplos.

Blandillo, lla, to, ta, dim. de *blando*.

Blandimiento, s. m. ant. Adulacion, halago, lisonja. (Acad.) Creemos que ante todo signifique la accion y efecto de blandir.

Blandina, s. f. Entom. Especie de mariposa.

Blandir, v. a. Mover, agitar, sacudir, vibrar algun arma blanca, como lanza, dardo, pica, espada, sable, etc. con cierto movimiento trémulo y amagatorio, cual para despedirla con mas fuerza, ó redoblar su empuje al descargarla. || ant. Adular ó lisonjear. (Acad.)

Blandirse, v. pron. Moverse, sacudirse, inclinarse un cuerpo con agitacion trémula á un lado y á otro; trepidar. || Ser blandido.

Blandísimo, ma, sup. de *blando*.

Blando, da, adj. Lo que es muelle, tierno, suave al tacto, doblegable, compresible, sin rigidez ni dureza. || Leve, ténue, ligero. || Dulce, apacible, manso, plácido, templado. Dícese de muchísimas cosas; como del genio ó carácter, del tiempo ó estacion, del aire ó céfiro, del murmullo uniforme de los ríos, del cantar amoroso de las aves que arrullarse suelen, etc. especialmente en poesía. || Muelle, débil, inerte, flojo, afeminado, etc. por el sugeto que no sirve para el trabajo, que carece de energía, de sufrimiento ó aguante, de rigor ó vigor. || Voluptuoso, lúbrico, sensual, lleno de molicie, dado á la molicie: hablando de cosas y de personas. || Delicioso, esquisito, regalado. || Mús. V. BEMOLADO. || Germ. El cobarde. || *de ojos*. V. TIERNO DE OJOS. || *Blando*, adv. de mod. Blandamente, con suavidad, con blandura.

Blandon, s. m. Hacha de cera, de un solo pábilo. || Especie de hachero, candelabro ó candelero grande, en que ordinariamente se ponen las hachas ó *blandones* de cera. || Arq. Pedazo de las piedras de sillería, que no tiene la dureza de los demás.

Blandoncillo, dim. de *blandon*.

Blandovia, s. f. Bot. Género de plantas, descrito por Widenow.

Blanducho, cha, jo, ja, adj. dim. de *blando*. || Fam. Lo que está algo blando.

Blandura, s. f. Cualidad de lo blando: condicion de las cosas blandas. || Regalo, deleite, delicadeza, molicie, voluptuosidad, sensualidad, delicia, etc. segun de lo que se trate. || Debilidad, inercia, afeminacion, enervamiento mas ó menos grande de las facultades físicas; vereza, ignavia, negligencia, desidia. || Dulzura, afabilidad en el trato; lenidad, mansedumbre, suavidad, apacibilidad. Dícese de muchísimas cosas. || La templanza del aire húmedo que enrarece ó deshace los hielos y nieves. || El emplasto ó cataplasma que se aplica sobre los tumores, para que se ablanden y maduren viniendo á supuracion. || Palabra amorosa ó halagüeña, piropo, cariño, requiebro, dicho seductor. Úsase mas en plural y equivale á *zalamerías*. || Arq. Capa blanda que tienen algunas piedras al sacarlas de las canteras.

Blandurilla, s. f. Pomada compuesta de manteca de cerdo batida y aromatizada con esencia de espliego ó de otras plantas olorosas, que suelen usar, entre otros afeites, las mujeres de algunas provincias.

Blanes, Geog. V. con 1,045 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. || Biog. (JUAN BAUTISTA). Matemático del siglo XVIII, natural de Alcoy en la prov. de Valencia.

Blankemburgo, Geog. C. del ducado de Brunswick, con 2.400 hab.

Blano, s. m. Erpet. Nombre científico de la serpiente anfisbena.

Blanqueacion, V. BLANQUICION.

Blanqueado, da, part. pas. de Blanquear.

Blanqueador, ra, s. El que blanquea. || adj. Lo que blanquea.

Blanqueadura, s. f. Accion de blanquear.

Blanqueamiento, ant. V. BLANQUEO.

Blanquear, v. a. Dar ó comunicar blancura, poner ó tornar blanca alguna cosa. || Dar en blanco, enlucir con yeso blanco una pared, un techo ú otra fábrica, por lo comun de mampostería. || Embadurnar, untar, dar las abejas cierto betun á los panales en que empiezan á labrar despues del invierno. || v. n. Descubrir, ostentar, mostrar, lucir, dejar ver algun objeto la blancura que tiene ó le es inherente. =Tirar á color blanco, parecerlo, imitar la blancura, etc. || Salir canas en la cabeza, en la barba, ponerse cano ó canoso el pelo de las personas.

Blanquearse, v. pron. Ponerse blanca una cosa, ir tomando la blancura. || Ser blanqueado.

Blanqueceder, s. m. El oficial ú operario que en las casas de moneda blanquea, limpia y da lustre á las monedas de oro, plata y vellon.

Blanquecer, v. a. Art. Limpiar, lustrar, depurar, hermosear, abrillantar, sacar su color al oro, plata y otros metales; tanto en las casas ó fábricas de moneda, como en las platerías. || V. EMBLANQUECER.

Blanqueci?o, da, part. pas. de Blanquecer.

Blanqueecimiento, s. m. V. BLANQUICION.

Blanquecino, na, adj. Blanquizco, algo blanco, lo que tira á él. || por est. Blanco, albo, candido.

Blanqueo, s. m. Accion y efecto de blanquear. || La mezcla de ingredientes reunidos para dar ó teñir de blanco.

Blanquero, s. m. prov. de Ar. V. CURTIDOR.

Blanquería, s. f. Fábrica ó lugar de blanqueo.

Blanqueta, s. f. ant. Tejido vasto ó grosero de lana.

Blanquete, s. m. El afeite con que se dan las mujeres para ponerse blancas, ora solo, ora alternado con el colorete. V. ARREBOL.

Blanquibolo, ant. inus. V. ALBAYALDE.

Bladquiclon, s. f. Accion y efecto de blanquecer, en las casas de moneda: operacion de blanquear ó de albar el metal antes de acuñarlo.

Blanquilla, dim. de *blanca*, por moneda.

Blanquillo, lla, dim. de *blanco*. || *Blanquillos*, s. m. pl. Soldados de infantería, que se dieron, ó recibieron de otros esta denominacion, bien conocida en el ejército, con alusion sin duda á los vivos blancos del uniforme de la infantería de línea.

Blanquimiento, s. m. Especie de compuesto de albativo, ó agua compuesta con ciertos ingredientes, que se emplea para blanquear pronto y bien los telas, la cera y otras cosas.

Blanquimina, s. f. Quím. Álcali que se obtiene por la evaporacion del jugo de ciertas plantas.

Blanquinoso, sa, adj. ant. V. BLANQUECINO.

Blanquísimo, ma, sup. de *blanco*.

Blanquito, ta, dim. de *blanco*.

Blanquizal, Agr. V. GREDAL.

Blanquizar, V. GREDAL.

Blanquizco, ca, adj. Lo que es casi blanco, ó muy tirante á él. || por est. Blanco. La Acad. da por anticuada esta voz, pero el uso desmiente su aventurada aseveracion.

Blao, adj. Blas. AZUL. (Acad).

Blápido, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros.

Blapos, s. m. Entom. Insecto coleóptero heterómero.

Blapsidario, ria, adj. Entom. Que se parece ó se refiere al blapso.=*Blapsidarios*, s. m. pl. Segunda tribu de la familia de los insectos melásomos, cuyo tipo es el género blapso.

Blapsigonia, s. f. Nombre dado á cierta enfermedad que ataca á las abejas é impide su reproduccion.

Blapsitas, s. m. pl. Entom. Segundo grupo de la tribu de los blapsidarios.

Blapsitos, s. m. pl. Entom. Division de insectos del órden de los coleópteros.

Blapso, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Blapstin, V. BLAPOS.

Blaquia y bugria, Geog. V. BULGARIA.

Blaquio, s. m. Entom. Género de insectos icneumonios.

Blaria, s. f. Bot. Género de plantas aresíneas, indígenas del Cabo de Buena-Esperanza.

Blas (San), Biog. Obispo de Sebaste, en Armenia, que fué martirizado por mandato de Agrícola, gobernador de Capadocia, en el año 396. || Hist. Órden militar instituida en la Palestina al mismo tiempo que la de los caballeros del Temple.

Blasco, Geog. Nombre comun á cuatro pueblos de la prov. y dióc. de Ávila, que son: BLASCO MILLAN, con 95 vec. BLASCO NUÑO DE MATACABRAS, con 15 vec. BLASCO NUÑO DE LA VEGA, con 18 vec. y BLASCO SANCHO, con 70 vec. || Biog. BLASCO NUÑEZ. Valiente capitan español, que nació en 1490 y se hizo célebre en la conquista y descubrimiento de la América.=NUÑEZ VELA. Español Capitan de guardias de Corps, que en 1543 fué nombrado virey del Perú.=Y GARCIA (D. VICENTE), Sabio español del siglo XVIII, natural de Torrella, en la prov. de Valencia. =Y FORRO (D. MÁXIMO) Distinguido médico valenciano del siglo XVIII.

Blasfemable, adj. V. VITUPERABLE. (Acad.)

Blasfemado, da, part. pas. de Blasfemar.

Blasfemador, ra, s. El que blasfema. || adj. Lo que blasfema.

Blasfemamente, adv. de mod. Con blasfemia, de un modo blasfemante.

Blasfemante, part. act. de Blasfemar. Que blasfema. Usase como s. y adj.

Blasfemar, v. n. Decir, echar, soltar blasfemias. || Por est. Maldecir, renegar, execrar, vituperar, improperar, llenar de vituperios.

Blasfematorio, ria, adj. ant. Lo que contiene blasfemia.

Blasfemia, s. f. Palabra injuriosa contra Dios ó la Vírgen, contra los ángeles ó santos, vertida por lo comun en momentos de ciega desesperacion, ó bien con la aparente calma de una horrorosa incredulidad, lo cual es sin duda el *non plus ultra* de tan atroz pecado. || Por est. Maldicion, execracion, afrenta, vituperio, improperio, dicterio etc. dicho gravemente injurioso contra alguna persona ó institucion.

Blasfemo, ma, s. El que blasfema. || adj. Lo que blasfema ó contiene blasfemia.

Blasio, Biog. Sobrenombre de la familia Cornelia.

Blasmado, da, part. pas. de Blasmar.

Blasmar, v. a. ant. Hablar mal de persona ó cosa: murmurar, maldecir, morder, denigrar, infamar, vilipendiar. Todavía se usa en mas de una provincia.

Blasmo, s. m. Accion y efecto de blasmar. || ant. Desdoro, vituperio, infamia, baldon.

Blaso, s. m. Bot. Nombre de un árbol de las Indias.

Blason, s. m. La ciencia heráldica, el arte de esplicar y describir los escudos de armas que atañen á cada linaje, casa, poblacion, ó persona; el cuando, como y porqué se dieron, su procedencia cronológica etc. || Cada figura, timbre, señal ó pieza de las que se ponen en un escudo. || Honor ó gloria. || Insignia, enseña, divisa. || pl. Timbres, glorias, lauros, triunfos, distintivos honoríficos, trofeos etc. títulos de una nacion, ó de alguna de sus clases, á la posteridad, á la historia; especialmente en poesía. || *Hacer blason*, fras. ant. V. BLASONAR. || Hist. Atribúyese generalmente el orígen de la ciencia del blason á la época de Enrique I, duque de Sajonia en los torneos y demas juegos que por los años 290 celebraba la nobleza alemana de la que pasó á la de las demás naciones; pero algunos achacan su orígen á Alejandro Magno, rey de Macedonia, que instituyó los heraldos.

Blasonado, da, part. pas de Blasonar.

Blasonador, ra, s. El que blasona. || adj. Lo que blasona. Uno y otro en la acepcion de jactarse.

Blasonamiento, s. m. Accion y efecto de blasonar.

Blasonante, part. act. de Blasonar. Que blasona.

Blasonar, v. a. Disponer, trazar el escudo de armas de alguna poblacion ó familia, segun las reglas tradicionales de la heráldica. || v. n. Jactarse, preciarse, vanagloriarse de algo; hacer ostentacion de alguna cosa con alabanza propia; echarla de grande, de noble, de valiente, de justo, de probo, de ser esto ó aquello etc.

Blasónico, ca, adj. Concerniente ó relativo al blason, á la heráldica, á los privilegios de nobleza etc.

Blasonista, s. m. Entendido en la ciencia del blason; escritor sobre heráldica; profesor ó publicista de apuntes y memorias blasónicas.

Blastema, s. m. Bot. Nombre dado al cuerpo que tiene los cotiledones en embrion vejetal, comprendiendo la radícula, la plúmula y el cuello. || Med. Erupcion de algun principio morbífico en la superficie del cuerpo.

Blastesia, s. f. Bot. Desarrollo de los líquenes, ó formacion de su tallo.

Blasto, s. m. Bot. Especie de arbusto.=Parte de un embrion macroizo susceptible de germinar.

Blastocarpio, adj. Bot. Epiteto calificativo del embrion que germina y comienza á desarrollarse antes de haber salido del pericarpo.

Blastodérmico, ca. adj. Hist. nat. Concerniente ó relativo al blastodermis.

Blastodermis, s. m. Hist. nat. Cuerpo membranoso situado debajo de la cicatrícula y cuyo desenvolvimiento produce todas las partes del cuerpo del pollo.

Blastogenesis, s. f. Bot. Multiplicacion de las plantas por medio de sus yemas.

Blastografía, s. f. Parte de la botánica que trata de las yemas.

Blastográfico, ca. adj. Concer-

niente ó relativo á la blastografía.

Blastografista ó **Blastógrafo**, s. m. El que entiende ó se ocupa de *blastografía*.

Blastosporos, adj. y s. m. pl. Bot. Seccion del órden de los líquenes gimnósporos.

Blata, Geog. V. de los Estados austriacos, en la isla de Orzoula.

Blataria, s. f. Bot. V. MOLENA.

Blate ó **Blata**, s. f. Entom. Género y familia de insectos ortópteros, que despiden malísimo olor.

Blati-ácido, s. m. Bot. Mirto del Malabar.

Blatti, s. m. Mat. méd. Árbol de Malabar, cuyo fruto tiene virtudes astringentes.

Blauchete, ant. V. BLANCHETE, en su 1.ª acepcion.

Blaundos ó **Blaunda**, Geog. C. de Lidia, llamada tambien Blandos.

Blavo, **va**. adj. ant. Calificacion dada al color que se compone de blanco y pardo ó algo bermejo.

Blaye, Geog. Distrito de Fran. que comprende 61 publ. y 53.480 hab. = C. de Fran. cab. de distrito con 3,850 hab. puerto y alguna industria.

Ble, V. PLE.

Blecropis, s. m. Ornit. Género de aves muscicápides.

Blecropira, s. f. Med. Fiebre lenta y nerviosa.

Blecua, Geog. L. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bleda, ant. inus. V. ACELGA.

Bledo, s. m. Bot. Planta anua que echa los tallos rastreros de medio pié de largo: tiene las hojas aovadas de un verde oscuro: las flores muy pequeñas y amontonadas formando como racimo. En muchas partes la comen cocida. ‖ *No dársele un bledo*: *no importar o no valer un bledo*. fras. fig. y fam. Despreciar una cosa, no hacer caso alguno: importar muy poco, ser objeto insignificante aquel á que se refiere la loc.

Bledomora, s. f. Bot. Género de plantas quenopódeas

Blefaripo, s. m. Entom. Género de insectos crabromanos himenópteros.

Blefariptero, s. m. Entom. Género de dípteros bracóceros.

Blefárico, **ca**. adj. Bot. Que tiene pestañas. = Relativo ó concerniente á las pestañas. ‖ Med. Epíteto dado á un colirio que se emplea contra la blefaritis.

Blefaracanto, s. m. Bot. Género de plantas acantáceas.

Blefaranto, s. m. Bot. Género de plantas pasifloraceas.

Blefárido, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de las Indias orientales.

Blefaripapo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas.

Blefaritis, s. f. Med. Inflamacion aguda ó crónica de los párpados.

Blefaros, s. m. pl. Bot. Pestañas ó dientes que rodean algunas veces el peritomo de la urna de los musgos.

Blefaro-blenorrea, s. f. Med Oftalmía que ataca á los recien-nacidos.

Blefarocloe, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Blefaródero, s. m. Entom. Nombre dado á una division del género periesferia de la familia de los blacianos.

Blefarodon, s. m. Bot. Seccion del género aplopapo.

Blefarofila, s. f. Bot. Género de plantas ericáceas.

Blefaroftalmia, Med. V. OFTALMIA PALPEBRAL.

Blefaróforo, adj. Zool. Que tiene pestañas ó párpados. ‖ Bot. Que tiene las hojas ciliadas por el borde.

Blefaroglotis, adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyo lábio del nectario forma una lengüeta guarnecida de pelos.

Blefaroptalmia, s. f. Med. Inflamación de los párpados.

Blefaróncosis, s. f. Med. Tumefaccion de los párpados.

Blefaroplegia, s. f. Med. Parálisis de los párpados.

Blefaroptosis, s. f. Med. Relajamiento y caida del párpado superior, ocasionada por la parálisis del músculo elevador, que impide al ojo ver, en términos de tenerlo que levantar con los dedos para percibir cualquier objeto.

Blefarosperma, s. m. Bot. Género de plantas compuestas asteroídeas, que comprende dos sub-arbustos de las Indias Orientales.

Blefarostomo, s. m. Bot. Nombre bajo el cual se designan las plantas que tienen pestañas al rededor del orificio del perianto.

Blefarotis, Med. V. OFTALMÍA PALPEBRAL.

Blefaroxisto, s. m. ant. Instrumento quirúrjico usado para estirpar las callosidades ó escrecencias verrugosas desarrolladas en la superficie interior de los párpados.

Blefilo, s. m. Bot. Género de plantas labiadas, tribu de las merendéneas-rosmandíneas.

Blefofarocloe, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, que crecen en los lugares aguanosos de las Indias orientales.

Blegno, s. m. Bot. Género de helechos de la criptogamia de Linneo.

Bleila del Campo. Geog. V. con 360 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Bleking. Geog. Prefectura de Suecia, cuya cap. es Carlscrona, sit. entre las de Christianstad, Kronnoberg, Kalmar y el mar Báltico.

Blemmyes. Geog. Tribu árabe que en el siglo III habitaba al S. del Egipto.

Blemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Blenda, s. f. Miner. Sulfuro natural de zinc. ó tal como existe en la naturaleza bruta primitiva.

Blenelitria, s. f. Med. V. CATARRO VAJINAL.

Blenenteria, s. f. Med. Catarro de los intestinos.

Blenio, s. m. Ictiol. Género de pescados notables por la mucosidad que desprende su piel.

Blenismia, s. f. Med. Afeccion catarral de la larinje y de la larinje.

Blenodermis, s. f. Bot. Género de plantas onoteraceas epilobiadas.

Blenoftalmia, s. f. Med. Séptimo género de blenosis.

Blenoftálmico, **ca**. adj. Concerniente ó relativo á la blenoftalmia.

Blenógeno, **na**. adj. Que produce mucosidad.

Blenopiria, s. f. Med. Fiebre mucosa.

Blenarina, s. f. Bot. Familia de líquenes.

Blenaris, s. f. Bot. Especie de hongo que crece sobre las hojas del boj.

Blenorragia, s. f. Med. Evacuacion ó flujo producido por la irritacion de las superficies mucosas de las partes sexuales del hombre y la mujer.

Blenorrágico, **ca**. adj. Concerniente ó relativo á la blenorragia.

Blenorráico, **ca**. V. BLENORRÉICO.

Blenorrea, s. f. Med. Flujo ó evacuacion mucosa purulenta, verificada por la membrana genito-urinaria.

Blenorréico, **ca**. adj. Concerniente ó relativo á la blenorrea.

Blenorrinia, s. f. Med. Denominacion del coriza, ó nombre del primer género de la familia nosológica de Aliberto.

Blenosis, s. f. Med. Afeccion de las membranas mucosas.

Blenosperma, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Blenotórax, s. m. Med. Catarro pulmonar.

Blenotorrea, Med. V. OTORREA.

Blenuria, s. f. Med. Catarro vesical.

Blevillea, s. f. Bot. Género de plantas que forman parte de las compuestas asteroideas. ‖ Zool. Género de insectos dípteros, pertenecientes á la familia de los mesómidos muscívoros.

Blepdias, s. m. Ictiol. Género de escorpiones.

Blestrismo, s. m. Med. Malestar general del cuerpo, inquietud vaga y agitacion que no le permiten descanso, ni cómoda postura.

Bletisa, Geog. ant. C. de la España tarraconense. V. LEDESMA.

Blezo, s. m. ant. El lecho ó cama que se arma sobre zarzos ó cosa parecida.

Blidah, Geog. C. de Argelia, sit. al S. O. de Argel.

Bliecos, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Blimea, (**Santa Maria de las Nieves de**) Geog. F. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Blinda, s. f. Conjunto de ramas árboles ó troncos unidos entre sí, para cubrirse á su amparo del fuego enemigo los defensores de algun puesto etc.

Blindaje, s. m. Fort. Obra, defensa, parapeto ó resguardo construido de vigas, tablones ó ramas de árboles dispuestas en plano inclinado, para guardarse de las bombas, granadas y demás poderosos proyectiles.

Blitilda. Hist. Reina de Francia, esposa de Childerico II. que en el año 673 fué asesinado por un partido de descontentos.

Blocona, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Soria. dióc. de Sigüenza.

Block, Biog. V. KNEXTEHN.

Bloch, (**Marco**) Biog. Naturalista del siglo XVIII, natural de Anspach (Baviera).

Bloemaert, Biog. Familia flamenca, que produjo muchos distinguidos pintores y grabadores en los siglos XVI y XVII.

Blois, Geog. Distrito de Fran. que comprende 140 publ. y 118,551 hab. = C. de Fran. cap. de departamento con 13,700 hab. obispado, acueducto romano, y mucha industria.

Blonda, s. f. Com. Especie de encaje de seda, que se usa para mantillas, vestidos, pañuelos y otras prendas de lujo ó adornos peculiares de la mujer. ‖ Por est. Especie de tul bordado, de varias clases y precios.

Blondella, s. f. Entom. Género de dípteros caliptéreos, tribu de los entomobios fáunidos.

Blondia, s. f. Bot. Género de plantas saxifragáceas.

Blondina, s. f. Blonda angosta. (Acad.) Hoy se dice *generalmente* y con mas elegancia, *puntilla de blonda*.

Blondo, **da**. adj. que se aplica á la persona que tiene el pelo rubio, y al mismo pelo. (Acad.) No recordamos haber oido ni leido esa palabra aplicada á personas: pero en cambio la hemos visto aplicado muchas veces al cabello, principalmente en poesía donde son frecuentes las *locuciones de*: *sus blondos cabellos*, *tu blonda cabellera* etc. Tambien hemos oido aplicarlo á ciertos animales.

Bloqueado, **da**. part. pas. de Bloquear.

Bloquear. v. a. Cercar, circunvalar, rodear de tropa ó gente armada, *poner bloqueo á alguna plaza* etc. en términos de no permitir que el punto *asediado* sea socorrido con vituallas ni objetos útiles de ninguna especie capaces de *prolongar* su *resistencia*.

Bloqueo, s. m. Accion y efecto de bloquear ó asediar. ‖ Asedio, cerco, circunvalacion, línea incomunicadora que se pone á un punto fortificado, á regular distancia y fuera de tiro ó alcance de cañon, ocupando los pasos, contornos, alrededores y cercanías, para impedir que se introduzcan víveres, municiones, refuerzos.

Blucher, Biog. Valiente general ruso del siglo XVIII, príncipe de Wahlstaedt.

Bludeya, s. f. Bot. Género de plantas escrofularias, indígenas de América.

Blufia. s. f. Bot. Género de gramíneos panáceas, fundado sobre una planta del Cabo.

Blumea, s. f. Bot. Planta de la familia de las compuestas senecióneas, originarias de la India y del Africa.

Blumia, s. f. Bot. Género de la familia de las orquídeas.

Blusa, s. f. Especie de camisa por lo comun de color, que se lleva encima de todo ó por la parte de fuera como complemento de traje, ceñida á la cintura con un cordon, cinta ó correa. Aunque esta voz se ha generalizado, y aunque es bien notorio que la *blusa* constituye una parte esencial del traje usado en un establecimiento tan conocido como el de San Bernardino, la Acad. tenaz en su lema *uno reformaso* carece de *blusa*, hasta verla mas autorizada todavía. Cada loco con su tema.

Bo, s. m. Com. y Bot. Especie de té, procedente de la China.

Boa, s. f. Erpet. Género de reptiles ofidianos, culebra la mayor que se conoce, y cuya longitud suele llegar hasta unos treinta piés: el color de su piel varía infinito, pero siempre es una mezcla ó revuelto dibujo de matices hermosos, sorprendentes y vivos. No es venenosa, pero tiene tanta fuerza que sujeta hasta á los toros y tigres. ‖ Patol. Enfermedad pustulosa que ataca la piel, y se parece á algunas erupciones venéreas. ‖ Geog. (S. PEDRO DE) F. con 310 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Boabad, Bot. V. BAOBAB.

Boabdil, s. m. Biog. Último rey moro de Granada, hijo de Muley Hassan, destronó á su padre en 1481. Fue vencido y hecho prisionero por las tropas de Fernando y de Isabel, y obtuvo su libertad declarándose vasallo de los vencedores antes de retirarse al Africa.

Boadicea, Hist. Reyna de los Scenos, tribu poderosa de la Inglaterra, que habiendo sido vencida por Suetonio, se envenenó en el año 61 antes de J. C.

Boadilla, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad Rodrigo. = DE RIOSECO. V. con 212 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon. = DEL CAMINO. V. con 135 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = DEL MONTE. V. con 45 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Boadja, s. f. Bot. Planta malvácea indígena de Java.

Boado, Geog. F. con 13 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. (SANTIAGO DE) F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Boal, n. p. BAUDILIO. Conócense con este nombre un monasterio de la órden de S. Benito en tierra de Cuéllar y una parroquia en Salamanca. (Acad.) ‖ Geog. (SANTIAGO DE) F. con 415 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Boalage, s. m. prov. La dehesa boyal. ‖ ant. prov. de Ar. Cierto tributo ó impuesto que se pagaba de los bueyes.

Boalar, s. m. ant. prov. de Ar. V. BOALAGE, en su 1ª acepcion.

Boalo (**El**), Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Boarda, ant. V. BUHARDA.

Boardilla, dim. de *boarda*. ‖ Habitacion contigua al tejado, primera desde el cielo, última desde el suelo, sinónimo de *guardilla* en esta acepcion, no en otra. La Acad. desconoce que haya *boardillas*, pues no admite semejante voz, temerosa sin duda de andarse por *desvanes*, otro sinónimo de *boardilla*, regularmente desmantelada ó para trastes y muebles viejos.

Boarmia, s. f. Mit. Sobrenombre de Palas. ‖ Entom. Género de lepidópteros.

Boaria, s. f. Geog. ant. Nombre antiguo de Baviera.

Boarnesia, s. f. Bot. Árbol del Perú, del género de las ausiaceas, familia de las gutíferas.

Boarrete, s. m. ant. Mar. V. TEMPORAL.

Bosal, s. m. Med. Lepra de Surinam.

Bosato, s. m. Med. Nombre dado en Angola á una ulceracion que se manifiesta en las elefantíasis.

Bonto, s. m. Fausto, pompa, aparato, tren, lucimiento, esplendor, ostentacion en el porte esterior etc. || ant. Vocería ó gritos en aclamacion de alguna persona. (Acad.)

Boavista, Geog. Isla la mas oriental de las del cabo Verde, con 8,000 hab.

Bonzo, Geog. V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Boba, s. f. Bot. Especie de árbol de las islas Molucas.

Bobac, s. m. Zool. Cuadrúpedo de la Polonia, especie de marmota.

Bobada, s. f. V. Bobería, en su segunda acepcion.

Bobadela, Geog. (Santa Marina) F. con 90 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Orense.=(Santa María) F. con 134 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bobadilla, s. f. Mar. Mamparo colocado á proa delante del bauprés en los navíos de proa abierta. || Geog. V. con 25 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Málaga. || del Campo V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid. || Biog. (Gerónimo) Sabio jurisconsulto español, del siglo XVI.=(Francisco) Distinguido capitan español, que se hizo célebre por su pericia y valor en los reinados de Felipe II y Felipe III.

Bobago, s. m. Zool. Animal del Norte, perteneciente al género marmotas.

Bobalias, s. m. fam. El que es muy bobo.

Bobalicon, s. m. aum. de *bobo*.

Bobamente, adv. de mod. Con bobería, de una manera boba. || Sin incomodidad, sin trabajo; esento de toda molestia etc. como quien se lo encuentra hecho, y vive de momio.

Bobaque, s. m. Mamíf. Animal cuadrúpedo, parecido al conejo.

Bobarron, aum. de *bobo*.

Bobart ó **Bobard**, Bot. Género de plantas gramíneas.

Bobartia, s. f. Bot. Género de plantas iridáceas.=Género de la familia de las sinantéreas.

Bobatel, fam. V. Bobo.

Bobáticamente, V. Bobamente.

Bobático, ca. adj. fam. Comunmente aplizado á las cosas dichas ó hechas con bobería neciamente, de una manera estúpida.

Bobaza, za. aum. de *bobo*.

Bobbio, Geog. C. de los Est. sard. con 4,000 hab.

Bobea, s. f. Bot. Género de la familia de las guetardáceas.

Bobeado, da. part. pas. de Bobear.

Bobear, v. n. Hacerse ó decir boberías. || Chochear, desbarrar mentalmente por decrepitud ú otra causa. || Fig. Malgastar el tiempo, invertirlo en cosas fútiles, inútiles, frívolas ó vanas.

Bobedad, ant. V. Bobería.

Bobera, Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Bobez y Bobeza, ant. V. Bobería.

Boberia, s. f. Cualidad, estado ó condicion de *bobo*. || Dicho ó hecho necio, accion ó palabra como de bobo ó imbécil. || Fig. Cosa insignificante, frívola que nada vale: pequeñez.

Bobia, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de arriba L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=*de abajo* L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Bobilis, Bóbilis. (De) mod. adv. Sin trabajo ni estudio, bobamente, grandemente, como de momio etc. || Á la sopa boba, á espensas de otro, á costa de un primo etc. || s. m. prov. V. Bobalias

Bobillo, lla. to, ta. adj. dim. de *bobo*. || s. m. Jarro vidriado y barrigudo, con una asa á modo de la del puchero. || ant. El enseje que llevaban las mujeres prendido al rededor de escote, que caia hacia abajo como valona.

Bobismamente, sup. de *bobamente*. Con estraordinaria bobería, lo mas estúpidamente posible ó imaginable.

Bobismo, ma. sup. de *bobo*.

Bobo, ba. adj. El que es de poco entendimiento y capacidad. (Acad.) Segun esta definicion, que parece un alarde de cruel ironía, únicamente los hombres de regular talento podrian eximirse de la nota de bobos; resultando sin género de duda, que la mayoría de los pueblos merece la durísima calificacion de *boba*, porque lo general en todas las naciones es que la muchedumbre como no educada ni moralmente desarrollada, sea de poco *entendimiento y capacidad*. Por otra parte, sugetos hay de entendimiento lúcido y vasta capacidad, que sin embargo en circunstancias dadas obran como *bobos*, y como tales son considerados á despecho de sus reconocidos alcances. || s. y adj. La persona que obra ó habla neciamente, perjudicándose por lo regular á sí misma, y dando que decir á los demás con algun dicho ó hecho propio de tontos, de insensatos, fatuos ó imbéciles. || El sugeto que, habiéndose visto en ocasiones de hacer su fortuna, no la hizo y labró su desgracia para el porvenir por un desinterés ridículo, por una quijotesca abnegacion. || Por est. V. Tonto, en ambos sentidos, material y figurado. || adj. fam. Bien cumplido, bien colmado, nada escaso, antes mas que menos etc. hablando de cosas. v. g. *Tiene cinco piés bobos, tiene siete años bobos, ocho cuartas bobas*. || Lelo, chocho, ido, perdido de gusto etc. con algo ó por algo. v. g. *Está bobo con su niña*. || Desmemoriado. || s. m. Ornit. Ave marina del tamaño de un grajo, y tan simple que se deja coger por los navegantes. || s. m. Cierto adorno de que usaban antiguamente las mujeres, y se echaba por debajo de la barba para abultar la cara. (Acad.) || ant. El gracioso de los entremeses. V. Payaso. || Germ. El harto parecido. || Refr. *Bobos van al mercado cada cual con su asno*; dícese de los que insisten necia y porfiadamente en su dictámen, aunque conozcan que es contra razon.=*Al bobo múddle el juego*; á los que quieren parecer instruidos en todas las cosas, porque hablan mucho de las que tienen estudiadas ó saben de memoria, se les descubre fácilmente su ignorancia mudándoles de asunto.=*A los bobos se les aparece la madre de Dios*; á no pocos les viene la fortuna, sin procurarla, sin saber como; por aquello de que, la suerte no es para quien la busca, sino para quien la encuentra.=*El bobo, si es callado, por sesudo es reputado*; algunos, con no hablar, aparentan saber; es prudente y arguye estimacion de sí mismo ó dignidad propia, ocultar con silencio la falta de capacidad. || *Entre bobos anda el juego*; fras. irón. significativa de todo lo contrario, y aludiendo á los que tratan algun asunto etc. son igualmente diestros, hábiles, astutos. || *¿Qué haces, bobo? Bobeo, escribo lo que me deben y borro lo que debo*. Refr. irón. ó máxima y aforismo irónicamente parabólico que recae sobre los que se equivocan siempre y al descuido con cuidado, en provecho ó beneficio propios; sobre los que solo hacen lo que les tiene cuenta, desentendiéndose enteramente de todo lo demás. || *A bobas*, mod. adv. ant. V. Bobamente ó Neciamente.

Bobon, na. aum. fam. de *bobo*.

Boboncillo, dim. fam. de *bobon*.

Bobolina, Biog. Heroina de la Grecia moderna, que armó tres buques á sus espensas, y peleó valerosamente por la independencia de su país. Murió asesinada en 1825.

Bobete, aum. de *bobo*.

Bobun, s. f. Bot. Género de plantas combretáceas.

Boca, s. f. La parte del rostro, por donde se toma el alimento y se despide la voz. || La entrada de alguna cosa; como: *boca de horno, de cañon, de calle, de puerto*, etc. || Abertura, agujero, boquete; v. gr. *Boca de tierra*. || Zool. Cada uno de los dos miembros en forma de tenazas, que tienen junto á la boca ciertos animales, como los cangrejos y alacranes. || Art. La parte afilada y cortante, en las herramientas que tienen filo: como escoplos, cinceles, azadones, etc.=La parte por donde principalmente trabajan algunos instrumentos sin corte ni filo; como el martillo y otros. || Sabor, gusto, dejo, hablando de vinos. v. g. *Este vino tiene buena ó mala boca*. || Mús. La parte de los instrumentos de viento, que entra en la boca. || Arq. *de chimenea*; el vano que queda entre sus dos lienzos, la mesilla y el hogar.=*de horno*; el vano del horno, por donde se mete la leña y el pan. || Conquil. Abertura de una concha univalva, por donde introduce los alimentos.=Especie de concha del género auricula. || Organ. La abertura por donde entra el aire en los órganos. || Fig. La persona á quien se mantiene.=El animal á quien se dá de comer. || Fig. Labia, pico, lengua elocuente y pura, ó mordaz, satírica, maldiciente; segun el sentido en que se tome.=*de escorpion*: la persona en estremo murmuradora y maldiciente.=*de espuerta*: la boca muy grande y fesmente rasgada.=*del estómago*; la parte que hay entre pecho y vientre, tanto la interior donde se recibe el alimento, como la esterior donde cualquier golpe nos afecta dolorosamente mas que en ninguna otra.=*de fuego*; cualquier arma que se carga con pólvora, como escopeta, pistola, trabuco, etc. y tambien mortero, cañon, obus y otras de grueso calibre; pues no se entiende comunmente de las portátiles, como da á entender la Acad. citándolas al efecto. Tambien se llama *boca de fuego* al imponente cráter de un volcan, y á otras cosas de apariencia ignívoma ó que arrojan llamas. || *de hucha*; la que se parece á la abertura de las huchas, de barro en que se echa el dinero. || *de lobo*, fig. La noche oscura, tenebrosa, cerrada: la oscuridad ó la tiniebla densa. Mas comunmente se usa en la frase metafórica: *estar como boca de lobo*, ú *oscuro como boca de lobo*, para denotar una oscuridad muy grande, unas tinieblas muy espesas.=*de oro*. V. Pico de oro. || *de rio*; la parte por donde entra y desagua en el mar. || *de risa*; espr. que denota la afabilidad y agrado en el semblante, en las palabras, en los gestos. || *de verdades*; el que dice á otro con claridad, franqueza y lisura lo que sabe ó siente. Dícese en un sentido irónico del que miente mucho. || *rasgada*; bocaza ó boca grande, cuyos estremos no guardan proporcion alguna con las demás facciones de la cara.=*de gachas*; dícese del que habla tan confusamente que no se le entiende lo que dice, ó del que hace mucha saliva al hablar.=*de jarro*; loc. fam. ponderativa de lo mucho que bebe alguna persona dada al vino; ó segun la Acad., mod. adv. que esplica la accion de beber sin medida ni tasa; pero es de advertir que la Acad. atribuye esta significacion en el sentido de *á boca de jarro*; y todos sabemos que la mas familiar de este mod. adv. no parece ser esa, como puede verse en su lugar despues de los adverbios. Otras calificaciones de *boca* pudiéramos añadir, sino nos pareciera escusadas y minuciosas, por lo muy inteligibles, especialmente las ponderativas en sentido metafórico, ora prosáico, ora poético, como *boca de piñon, de cereza, de clavel*, etc. que es inmenso el campo de la imaginacion y de la lengua. || Hist. ecles. *Cerrar el papa la boca á los cardenales*; ceremonia que se hace en un consistorio secreto, y consiste en privar el papa á los nuevos cardenales del uso de la palabra, que luego les concede en otro consistorio, llamándose esta nueva ceremonia, *abrir el papa la boca á los cardenales*. || Fras. fam. y fig. *Andar de boca en boca, ó en boca de todos*; ser el objeto, el asunto, el tema de las conversaciones públicas, y hasta de los coloquios privados.=*Andar ó estar con la boca abierta*; admirarse estúpidamente de alguna cosa que se ve ó se oye.=*Estar alguno á qué quieres boca*; disfrutar de gran regalo sin que nada le cueste; ó estar perfectamente servido y agasajado, por su dinero.=*Calentársele á uno la boca*; hablar difusamente, con prolija estension; esplayarse en su discurso sobre una materia dada, ora canse, ora guste ó agrade. Enardecerse, acalorarse, desfogar, prorrumpir en claridades ó palabras descompuestas, tanto mas violentas cuanto mas largo tiempo reprimidas.=*Callar la boca ó el pico*; callar, no responder; no replicar al que reprende.=*Buscarle la boca á alguno*; provocarlo á que se desate ó descosa en palabras, darle motivo con dichos ó hechos, para que hable y diga lo que sin eso hubiera tenido prudentemente callado.=*No caérsele á alguno una cosa de la boca*: decirla á cada instante, repetirla con frecuencia contársela á todo el mundo.=*No decir esta boca es mia*; no desplegar los labios, no hablar palabra, guardar absoluto silencio.=*Callarse la boca*, no hablar.=*No tomar en boca ó en la boca*; no mentar á alguno para nada, no hacer mencion alguna de persona ó de cosa.=*Pegar la boca contra la pared*; resolverse á no descubrir la necesidad que se padece, por grave que sea.=*Quitar á uno alguna cosa de la boca*; anticiparse á decir lo mismo que él trataba de espresar; decirlo casualmente primero ó muy poco antes, casi á un tiempo.=*Decir alguna cosa con la boca chica*; ofrecer algo por cortesía ó puro cumplimiento, no salirle del corazon, sentir le contrario en el fondo ó en sus adentros.=*Echar boca*; hablando de algunos instrumentos de agricultura, de los tacos de billar, trucos y otros objetos, es calzarlos ó añadirles la materia conveniente, como acero, etc. que remedie el deterioro del filo ó punta ya gastada.=*Echar de ó por aquella boca*; verter ó soltar palabras altamente injuriosas y ofensivas á alguno; con notable imprudencia ó arrebato colérico; así se dice, *echaba por aquella boca venablos, sapos y culebras*.=*Estar con tanta boca abierta*; mirar ó escuchar con estremada atencion, admiracion y gusto alguna cosa.=*Quedarse con la boca abierta*; sorprenderse, asombrarse, pasmarse ó maravillarse de algo en términos de quedar ó aparecer suspenso y por demás atónito.=*Estar con la boca á la pared ó pegada á ó contra la pared*; hallarse en estrema necesidad y no tener á quien recurrir.=*Coserse la boca*; no decir palabra.=*Hablar por boca de ganso*; espresar, contar, referir ó repetir lo que otro ha sugerido.=*Ganar la boca*; persuadir ó procurar reducir á uno á que siga algun dictámen ú opinion, precisándole á callar ó disimular el que tenía en contrario.=*Guardar la boca*: no escederse en el alimento. Callar lo que no conviene decir.=*Hablar por boca de otro*; conformarse alguno en lo que dice, con la opinion y voluntad agena. Ser el órgano ó el eco de alguno. Hacer á otro su eco ó su órgano para comunicar lo que se piensa ó quiere.=*Halagar con la boca, y morder con la cola*; fras. fam. con que se moteja la falsedad de los que se muestran amigos, y proceden como adversarios ó enemigos.=*Heder á uno mal la boca á alguna cosa*: fras. met. y lam. de que se usa para denotar que alguna persona es pedigüeña.=*Irse de boca ó írsele á alguno la boca*; hablar mucho y sin consideracion ni mesura.=*Irse de boca*; ceder al vicio, dejarse llevar de él.=*Irse la boca adonde está el corazon*; hablar alguno conforme á sus deseos. Ir á parar insensiblemente en la conversacion al pensamiento

dominante, algunas veces casi involuntariamente ó sin poder remediarlo. =*La boca hace juego*: loc. fam. significativa y preventiva de que en el juego hay que atenerse á *lo* que se dice, aunque sea contra la intencion del que *lo* haya dicho. Metafóricamente significa que es indispensable cumplir lo que una vez se dice ó promete; esto es, al hombre por la palabra. =*Mala boca peces coma*: especie de imprecacion contra los murmuradores y maldicientes. Dícese por el riesgo que corren de ahogarse con las espinas los que comen pescado.=*No abrir la boca*; callar en las ocasiones en que parece precisan á esplicarse el sentimiento, la queja ó el dictámen.=*Cerrar, tapar, coser la boca*; callar, hacer callar á otro, dándole dinero ú otra cosa, halagándole ó amenazándole para que no obiste, imponiendole silencio de cualquier modo. Citarle un hecho, ó darle una razon tan concluyente y terminante que lo deje sin respuesta.=*Ser duro de boca*; se dice de las bestias de freno que sienten poco los toques del bocado. Alguna vez se usa en sentido figurado.=*Ser blando de boca*; dícese de las bestias de freno que por tener la boca delicada y suave, sienten mucho los toques del bocado. Tambien se dice de la persona que es fácil en contar lo que debiera tener oculto.=*Quitárselo de la boca ó de su comer*; privarse hasta de las cosas mas precisas, por socorrer á los demas.=*Repulgar la boca*; plegar los labios formando un género de hocico ó singular doblez con ellos.=*Callar la boca*: no hablar, no chistar, enmudecer.=*Despegar ó desplegar la boca, abrirla*: hablar. Úsase mas comunmente con adverbios de negar, y proposiciones esclusivas.=*Respirar por boca de otro*: vivir completamente sujeto á la voluntad de otro, no hacer ó decir cosa alguna sin su previo dictámen. Deber*le hasta el aliento.=Ser la boca de alguno única medida de su deseo*; fras. fam. ponderativa de la profusion y diligencia con que se dará á alguno todo cuanto quiera ó pida.=*Tapar bocas*; impedir que se continúe censurando á alguna persona.=*Tener buena ó mala boca*: obedecer ó *no* los caballos al freno. Ser bien ó mal hablado un sugeto.=*Torcer la boca*; poner mala cara ó mal gesto, fruncir el ceño; volver el labio inferior hacia uno de los carrillos, en señal, muestra ó manifestacion de desagrado, de disgusto.=*Traer en bocas ó lenguas*; murmurar de alguno continuamente, andar sacándolo á conversacion, ponerlo en ridículo etc.=*Traer siempre en la boca alguna cosa*; no caérsele de cita, citarla á menudo, repetirla á todas horas.=*Venirse á la boca*; subir algun flato del estómago á la boca, sentir en ella el sabor de alguna cosa que hay en el estómago. Ofrecerse ó venir á la memoria, al pensamiento algunas especies y palabras, para proferirlas regularmente en defensa de otro etc. Otras varias frases hay, pero hemos debido atenernos y circunscribirnos á las mas usuales ó comunes. || Refr. *En la boca del discreto lo público es secreto*; nada mas recomendable que la reserva y prudencia en el hablar.=*No diga la boca lo que pague la coca*; no se aventuren palabras de donde pueda venir daño al que las profiera. || *Llorar á boca cerrada, y no dar cuenta á quien no se le dé nada*; no comuniquemos nuestros males al que no ha de tener compasion de ellos ni mucho menos cuidarse ó tratar de remediarlos.=*La boca y la bolsa abierta, para hacer cosa cierta*; para ser bien quisto en cualquier lugar que uno frecuente, ó donde se establezca, hable bien de todos, sea liberal, desprendido, franco.=*Quien tiene boca, no diga á otro, sopla*; no dejeis al cuidado ajeno lo que pudais hacer por nosotros mismos en negocios de interes vuestro, que el ojo del amo engorda el caballo, y á la hacienda su dueño [illegible]. No os valgais de boca mensajera para lo que podeis decir cara á cara, que de boca en boca la verdad se apoca, y de lengua en lengua aun la loa es mengua, y de labio en labio se aumenta el agravio.=*En boca cerrada no entran moscas*; nada mas útil que oir, ver y callar; al buen callar llaman Sancho.=*Boca con duelo no dice bueno*: el que está irritado contra otro, no halla cosa buena que decir de él, ni hecho suyo que le caiga en gracia para aprobarlo en él. || *Boca con rodilla y al rincon con la almohadilla*: las doncellas deben vivir retiradas y aplicadas á su labor, porque su mayor mérito consiste en la honestidad y recato, siendo mal miradas generalmente las bachilleras y desenvueltas.=*Boca pajosa cria cara hermosa, ó boca brozosa cria mujer hermosa*; refr. que advierte lo bien que parecen las mujeres aplicadas á sus labores. (Acad.) Preciso es tener mal gusto para prendarse de mujeres con caras pajosas y brozosas, que cuando menos serán unas puercas, porque los quehaceres domésticos no están reñidos con la limpieza personal. La escasa y poco inteligible moraleja de este adagio no compensa la suciedad literal de su concepto, por lo cual se lo regalamos á la Acad. con toda la paja y broza del contenido.=*De la mano á la boca desaparece la sopa*; las cosas mas seguras y que ya se palpan, suelen malograrse subitáneamente por alguna imprevista contingencia. Entre bobos anda el juego, el que menos corre vuela.=*Á una boca una sopa*; refr. que enseña la distribucion que se debe hacer de los bienes, para que alcancen á muchos y no se los coma uno solo. Varios refranes hay todavía en que juega la palabra *boca*: pero son mas propios de otros lugares, ya de vérbos ya de sustantivos con los que va unida como término de secundaria significacion. || Mod. adv. *Á boca*; verbalmente ó de palabra.=*Boca con boca*: muy cerca, muy juntos, tocándose.=*De boca á boca*; de hablar á hablar ó de habla á habla.=*Boca á boca*: rostro á rostro, frente á frente. De palabra.=*Á boca de cañon*: de muy cerca, casi rozándolo. Es mucho mas usado decir *á boca de jarro* y en el mismo ejemplo que cita la Acad. de *le tiró á boca de cañon*; pues comunmente se oye: *le tiró á boca de jarro*.=*Á boca de invierno*; á últimos de diciembre, ó á *principios de enero*, al *comenzar* la estacion mas cruda etc.=*Á boca de costal*; sin medida, sin tasa, en grandísima copia, á granel, de monton.=*Á boca de noche*; al anochecer, al oscurecer, al toque de oraciones.=*Á boca llena*; con claridad, abiertamente, sin preámbulos ni consideracion de ninguna especie, con toda fuerza, vehemencia y publicidad. v. gr. *Le llamé tramposo á boca llena*; por est. á satisfaccion, completamente.=*Á pedir de boca, ó á qué quieres boca*: muy en grande, lo mas en grande posible, sobrando hasta lo superfluo, con saciedad de los menores antojos y caprichos, sin faltar otra cosa que la misma falta de algo y la potencia renovadora del apetito.=*De boca*; de pura palabrería, á lo baladron, por lujo de fanfarronear etc. Úsase regularmente motejando al que se jacta de alguna *valentía* ó cosa semejante, dándole á entender de una manera esplícita y sucinta, que en realidad no ha hecho ni es capaz de hacer aquello mismo de que blasona ó se alaba.=*Por una boca*; por la de todos, por la del público, generalmente, á *una voz*.=*De boca en boca*: públicamente, en lengua ó boca de la muchedumbre, de la mayoría numérica, de la generalidad.=*Boca por boca*; mod. adv. ant. Boca á boca, faz á faz ó rostro á rostro. Algunos otros hay, pero casi desusados, y poco notables para precisa mencion.=*Boca abajo*; con la cara ó el cuerpo contra tierra.=*Boca arriba*; con la cara ó el cuerpo hacia el cielo. || pl. *Bocas*; la parte del aro (en el juego de la argolla) que tiene las *cejas* llamadas barras: el que entra la bola por ellas se ve en la precision de tornar á deshacerlas, sin lo cual no puede en adelante ganar raya alguna. || Geog. La entrada de un puerto, de un canal, de un rio, etc. =DE HUERGANO, L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Leon. || Pesc. El círculo superior de una nasa por donde se saca el pescado que ha entrado en ella. || Mar. Toda abertura ó hendidura semicircular, que se hace en el estremo de un palo ó de otra pieza cualquiera.=El estremo de unas vergas cangrejas.=La abertura de una escotilla.=El agujero circular de las cubiertas y de los tamboretes, que sirve para el paso de los respectivos palos y masteleros, y que se llama *boca de tinaja* segun unos, y *boca de lobo* segun otros.=El espacio que media entre las bordas de una embarcacion, en el sentido de babor á estribor.=La abertura ó distancia entre las puntas de un compás.=El hueco ó vacío que resulta entre dos tablones que deben estar unidos por sus cantos. =*de cangrejo*; la abertura formada en una pieza con otras que se le unen á los lados, como en las vergas cangrejas.=*de tinaja*; el anillo de madera, clavado en las cubiertas, que sirve para evitar la introduccion del agua por las *fogonaderas*.=*de lobo*; el espacio vacío, cuadrado, que tienen las cuñas en su parte media.=*del combés*: la gran abertura que hay en la cubierta alta, entre dos palos mayores.=*Á boca de lobo*; mod. adv. que indica la union de dos piezas, verificada por medio de un ángulo saliente en la una, que se ajusta con el entrante é igual de la otra. || Anat. La boca es una cavidad oval, cuyo eje es orizontal, situada á la entrada de las vias digestivas en la parte inferior y media de la cara y debajo de las fosas nasales, entre las dos mandíbulas, detras de los labios y delante de la faringe, y destinada para la masticacion, la gustacion, la salivacion, el principio de la deglucion, y para la articulacion de los sonidos. En ella se consideran una pared superior ó bóveda palatina; otra inferior formada en gran parte por la lengua; otra posterior por el velo del paladar; otra anterior constituida de fuera adentro por los labios y por los arcos alveolares y dentarios, dos paredes laterales formadas por estos mismos arcos y por las mejillas, y además dos aberturas, una anterior ó abertura de la boca, y otra posterior que establece comunicacion entre la cavidad bucal y la faringe, llamada por su estrechez istmo de las fauces y tambien cámara posterior de la boca.

Bocabarra, s. f. Mar. Agujero cuadrado en el cuerpo ó tambor del molinete, y en el sombrero del cabrestante, donde se introducen las barras ó palancas para hacer girar estas máquinas.

Bocacalle, s. f. La entrada ó embocadura de alguna calle. || Arq. La distancia que hay entre las dos esquinas que rematan una calle.

Bocacara, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Bocacas, s. m. La abertura ó boca que se deja en la presa de algun rio, para que por ella salga cierta porcion de agua destinada al riego ó á otro cualquier fin.

Bocací, s. m. Com. Tela de lino engomada, mas gorda y basta que la holandilla; la hay de varios colores.

Bocacin, ant. V. BOCACÍ.

Bocada, s. f. ant. V. BOCADO. || ant. La porcion que cabe en la boca de una vez. || ant. V. BOQUIADA.

Bocadando, da. part. pas. de Bocadear.

Bocadear, v. a. Partir en bocados alguna cosa. (Acad.) Apenas se usa.

Bocadillo, s. m. dim. de *bocado*. || Com. Especie de lienzo delgado y poco fino. || Cinta de las mas angostas, nominada *melindre* entre los pasamaneros. || El alimento que suelen tomar entre almuerzo y comida los trabajadores del campo, sobre las diez ó poco mas de la mañana.

Bocadito, dim. de *bocado*.

Bocado, s. m. La porcion de alimento que naturalmente cabe de una vez en la boca. (Acad.) Esta definicion será correcta sustituyendo la palabra *comida* á la de *alimento*, porque siendo este, segun la misma corporacion de filólogos, «cualquier cosa que sirve para alimentar el cuerpo» resultaría contra la ley del uso culto, árbitro regulador del idioma, que tambien los líquidos son *bocados*, y en vez de pedir una taza de caldo, un vaso de vino, una jícara de chocolate etc. estaría académicamente bien dicho un *bocado de caldo, un bocado de vino, un bocado de chocolate*. || Mordisco, mordedura, herida hecha con los dientes. || El pedazo de cualquier cosa, que se saca ó arranca con la boca. || El pedazo de cualquier materia que se saca con el instrumento llamado sacabocados. || El tósigo ó veneno que se da á alguno en la comida. || Art. La parte del freno que entra en la boca de la caballería, para sujetarla y rejirla. || Vet. Escalerilla para tener abierta la boca del animal, cuando hay que examinarla ó practicar alguna cura en ella. *á Bocados sin hueso*, fig. y fam. El empleo de mucha utilidad y poco trabajo. || *Comer de uno ó dos bocados alguna cosa*, fras. fam. con que se esplica la mucha prisa ó el modo apresurado y ávido de comer.=*Con el bocado en la boca*; acabado de almorzar, de comer ó cenar; al levantarse de la mesa sin permanecer el tiempo acostumbrado, interrumpiendo la comida para algun negocio etc.=*Caro bocado*; lo que cuesta mucho, ó tiene malos resultas. =*Contar los bocados*; observar, reparar ó notar *lo que otro come, por parecerle* al que mira que come mas de lo que él quisiera.=*Dar un bocado á alguno*; darle de comer por caridad ó conmiseracion.=*Para ganar un bocado de pan*; para ganar la comida, el indispensable mantenimiento, el vivir. =*Me lo comeria ó quisiera comérmela á bocados*; fras. ponderativa del furor ó robia que se tiene contra alguno. Tambien alterna vulgarmente con la de *me lo comeria á besos*, para significar un cariño frenético, un deseo vehementísimo de posesion.=*No tener para un bocado*; encontrarse en estrema necesidad y apuro.=*No llegar, no dar, no haber para un bocado*; ser muy escasa la comida, muy reducida la racion. || Refr. *Á bocado harto espolada de vino*; así como á la bestia lerda se le ayuda ó aviva con la espuela, así al manjar seco é indigesto se le debe animar con el vino.=*Á buen bocado, buen grito*; lo que mucho vale, mucho cuesta; que es otro adagio.= *Á buen bocado, buen grito ó suspiro*; bien empleado le está á cualquiera el mal que se busca, por entregarse sin riendo á vicios ó placeres, cuyos momentáneos deleites suelen parar en dolores.=*Mas vale dos bocados de vaca que siete de ternera*; mas vale poco y bueno que mucho y malo.=*Bocado comido no gana amigo*; quien no parte lo suyo con otros, no gana las voluntades ni se granjea partidarios, etc. || *Beber á bocados*, fras. ant. Beber de bruces en alguna fuente ó balsa, en algun arroyo ó rio. || Mar. Taco hecho de filásticas para contener la bala en las piezas de artillería.

Bocage, Geog. ant. Nombre de dos prov. de Fran. sit. una en la Normandía y la otra en Poitou.

Bocágea, s. f. Bot. Género de plantas anonáceas.

Bocalina, s. f. Mar. La entrada que por algunos parajes tienen las barras de los rios, con fondo suficiente para dar paso á ciertas embarcaciones. =V. FREO.

Bocairent, Geog. V. con 803 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bocal, s. m. Especie de jarro de boca estrecha con que se saca el vino de las tinajas, y segun Cobarrubias es

de la medida de una azumbre. (Acad.) || Art. La parte del clarinete, que se ajusta á la boca. || ant. V. Boquilla. || prov. de Ar. Fábrica de pared ó muralla para atajar el agua de algun rio; especie de dique. V. Presa. || adj. Ant. V. Bucal. || Mar. Entrada larga y estrecha de un puerto, rio, etc. || Lo que se hace ó dice con la boca como: *confesion de boca.*

Bocaito, s. m. Bot. Planta gramínea del Malabar.

Bocamanga, s. f. Conocimiento de los signos labiales que forma la boca de los enfermos incapaces de articular palabra.

Bocamanga, s. f. La parte de la manga que está mas próxima ó inmediata á la muñeca.

Bocamnos, Geog. F. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bocana, s. f. Mar. V. Bocaina = V. Abra en su primera acepcion. = La apariencia de una boca ó abra. = V. Contraste, en su marítima acepcion. = *Dar bocana de tal viento*; recibir un contraste de tal viento.

Bocanada, s. f. La cantidad de cualquier licor, que se toma de una vez en la boca ó se arroja de ella. || La porcion de humo que se echa cuando se fuma. || La porcion de otro cualquier humo, por analogía. = Por ext. El humo mezclado ó revuelto con llama, que sale de un horno, de un edificio incendiado etc. || Fig. y fam. *Bocanada de gente*; tropel de ella que desemboca por algun punto estrecho, ó cabe con dificultad y ahogo en alguna parte. = *de viento*; la ráfaga instantánea, el golpe de aire que viene ó entra de repente, y se suspende luego. || Fras. *Echar bocanadas*; jactarse ó preciarse de tener tales ó cuales prendas, blasonar de valor, de nobleza, de virtud etc. = Fras. fig. é irón. *Echar bocanadas de sangre azul*; hacer exajerado alarde de ser nobilísimo, ó de estar emparentado con personajes ilustres, con esclarecidas progenies y ramas.

Bocanegra, (**Pedro Anastasio**) Biog. Pintor cordovés, del siglo XVII.

Bocardo, s. m. ant. Especie de silogismo, cuya descricion se omite por inus.

Bocaron, s. m. Organ. Figura hueca y casi cuadrada, que une al fuelle con el caño del viento.

Bocarronada, vul. V. Baladronada y Fanfarronada.

Bocas, Geog. del Ródano. Depart. fran. que comprende 106 publ. y 362,400 hab. Su cap. es Marsella. = En tiempo del imperio francés se conocieron hasta 6 departamentos denominados Bocas del Elba, del Mosa, del Rhin, del Weser y del Issel; pero hoy dia no se hallan adoptadas estas divisiones.

Bocateja, s. f. Arq. La teja última que hay en la boca de cada una de las canales de un tejado. || Loc. fam. *A toca teja*; al instante, en el acto, al golpe etc, y tambien: religiosamente, cumplidamente, sin demora, sin el menor retraso. En este sentido, nocitado por la Acad. se usa mas que en el primero, tomado de ella.

Bocaza, fam. aum. de *boca*.

Bocca-di-lupo. Geog. Nombre moderno del desfiladero de las termópilas.

Boccacio, (**Juan**) Biog. Novelista italiano, del siglo XIV, autor del decameron ó sea coleccion de cien novelas.

Boccage, (**Manuel del**) Biog. Poeta portugués del siglo XVIII. = (**Lepage del**) Poetisa francesa, del siglo XVIII.

Bocco, Hist. Rey de Mauritania por los años 103 antes de J. C.

Boccoris, Hist. Sabio rey de Egipto, que fué hecho prisionero por Sabacon rey de Etiopía, que lo mandó quemar vivo. Vivió en el siglo XVII antes de J. C.

Boccar, v. n. Vet. V. Bocezar.

Bocegullas, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Bocel, s. m. Arq. Especie de moldura en forma de media caña. = El instrumento de la misma forma, que sirve para hacer las molduras de este género ó figura. = *Medio bocel*; especie de moldura lisa, cuya proyectura comprende un semicírculo. || Mar. La parte de regala que sale por fuera del talon; y en los galones inferiores la superior que forma media caña.

Bocelado, da. part. pas. de Bocelar.

Bocelar, v. a. Arq. Hacer ó fabricar bocelos. || Art. Formar el bocel á alguna pieza que se hace de plata ú otra materia. = Elaborar alguna cosa en forma de media caña.

Bocelete, illo, dim. de *bocel*. Usase á menudo por *bocel*.

Bocelon, aum. de *bocel*.

Bocera, s. f. Lo que permanece adherido ó pegado á la parte esterior de los labios, despues de haber comido ó bebido alguna cosa.

Bocete, s. m. Pint. Borron colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro, para ver el efecto que produce y corregir sus faltas.

Bocezado, da. part. pas. de Bocezar.

Bocezar, v. n. Vet. Mover el caballo ó cualquiera otra bestia, los labios hacia uno y otro lado, como lo hacen cuando beben, y cuando toman el pienso. || ant. V. Bostezar.

Bocezo, ant. V. Bostezo.

Bocidio, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros.

Bocigano (**El**) Geog. L. con 62 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Bocigas, Geog. V. con 65 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. = L. con 88 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Ávila.

Bocin, s. m. Pieza redonda de esparto, que se pone por defensa al rededor de los cubos de las ruedas de ciertos carruajes, como carros y galeras. || Art. Aro de hierro hueco, que sirve de guardapolvo á la tuerca, y que está fijo en el cubo de la rueda de los carruajes.

Bocina, s. f. Instrumento músico de boca, hueco y corvo, que tiene el sonido como de trompeta; hácese de cuerno y de metal. || Especie de trompeta, que se usa principalmente en los navíos para hablar desde lejos. Por lo comun es de hoja de lata, hueca y con una boquilla en la parte superior para meter los labios, rematando inferiormente en figura de trompeta. || Caracol marino de un pié de largo, y de unas cinco pulgadas de ancho, terminando en punta por uno de sus estremos, y de color blanco manchado de negro. Dásele este nombre porque, agujereándolo por la punta, sirve como una bocina. || Astron. Constelacion celeste compuesta de siete estrellas mas notables, á que los astrónomos dan el nombre de *Osa menor*. || Mar. Chapa gruesa de hierro con que se forra la parte interior del escoben por donde pasa el cable de cadena.

Bocinal, adj. Propio de la bocina, parecido á ella.

Bocinado, da. part. pas. de Bocinar.

Bocinar, v. n. ant. Tocar, tañer, sonar la bocina.

Bocinero, s. m. Tocador ó tañedor de bocina, el que la hace sonar con alguna perfeccion etc.

Bocines (**San Martin de**) Geog. F. con 116 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bocinilla, ta. dim. de *bocina*.

Bocio, Patol. V. Bronconcele.

Bocon, s. m. Fam. El que tiene la boca muy grande, desmesurada y desproporcionada. || Fig. El que habla y baladronea demasiado, como lenguaraz ó muy largo de lengua y pico.

Boconia, s. f. Bot. Género de plantas papaveráceas.

Boconiáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las papaveráceas.

Bocos, Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia. = Alb. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bocoy, s. m. Com. Especie de tonel en que se transportan ciertos géneros mercantiles.

Bocudo, da. adj. ant. Lo que tiene grande boca. (Acad.)

Bocha, s. f. Bola de madera, de mediano tamaño, que sirve para arrojarla ó hacerla rodar calculadamente en el juego llamado *de bochas*. || prov. de Mur. Arruga ó pliegue del vestido que no ajusta bien al cuerpo. || *Juego de las bochas*; el que se juega entre dos ó mas personas, con unas bolas medianas y otra mas pequeña (que llaman *balin ó bolicha*), la cual se arroja á cierta distancia, y gana el que acerca mas á ella las otras repartidas, cuando le toca tirar.

Bochado, da. part. pas. de Bochar.

Bochador, ra. s. El que bocha. || adj. Lo que bocha.

Bochar, v. a. Dar bochazo, pegar con una bola tirada, mas ó menos fuerte golpe á la otra, para apartarla del sitio en que está ganando; es voz técnica ó esclusivamente peculiar del juego de bochas, y bastante espresiva, pues parece que se oye chocar bocha contra bocha; propiedad algo rara en los términos.

Bochazo, s. m. Golpe de bocha contra bocha; y, por ext., contra cualquier otro objeto.

Boche, s. m. El hoyo pequeño y redondo que hacen los chicos en el suelo para jugar, tirando á meter dentro del agujero las piezas ó cosas con que juegan. || Germ. Verdugo.

Bochero, s. m. Germ. El criado del verdugo.

Bochin, ant. inus. El verdugo.

Bochista, s. m. Diestro ó hábil en bochar, escelente bochador, que tiene buen ojo y pulso, ó mano bochadora.

Bochones, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bochorno, s. m. Aire cálido, fatigoso, molesto, que acostumbra soplar en el estío, especialmente durante la canícula, ocasionando vértigos y jaquecas. || El calor procedente de una calma estiva, tan ardorosa como profunda y absoluta. || El ardor irritantemente incómodo, motivado de haber mucho fuego. || Encendimiento ó vapor férvido de transitoria y breve duracion, que padecen en la cabeza algunas personas. || Encendimiento, irritacion, alterarion, especie de sofocacion ó ahogo instantáneo que regularmente suele proceder de un ímpetu de rabia ó de vergüenza. || Por. est. Afrenta, insulto, desprecio, desaire etc. así son frecuentes las fras. fam. de: *llevar ó sufrir un bochorno, pasarlo, esponerse á él* etc.

Bochornoso, sa. adj. Sofocante, irritante, ardoroso, cálido, incómodo, canicular, irresistible, insufrible, inaguantable etc. lo que causa ó da bochorno, en todas las acepciones de esta voz.

Bochos, s. m. Bot. Especie de árbol de Guinea.

Bod, s. f. Mit. Divinidad de los indios, invocada por ellos para conseguir sucesion ó tener hijos de sus mujeres.

Boda, s. f. El casamiento, y la fiesta con que se solemniza. = Los novios y los acompañantes, ó el conjunto de personas que asisten á la celebracion del matrimonio; así se dice: *ahí va una boda, ya vuelve la boda*; por los novios y su acompañamiento ó séquito. || *de negros*; cualquier funcion en que reina mucha bulla, confusion, zambra, tumulto, algazara ó alegre desórden, como de turba en estremo regocijada etc. || *No hacer boda dos casas*; fras. fig. No casar bien entre sí no ser mutuamente proporcionadas; como dos personas que no congenian etc. || Refr. *A boda ni á bautizo no vayas sin ser llamado*; ninguno debe meterse donde no lo llaman, así como no debe asistir adonde no lo convidan. = *De tales bodas, tales costras ó tortas*; los que andan en malos pasos no pueden tener buen fin; de aquellos polvos, estos lodos; quien mal anda, mal acaba ó peor acaba etc. = *Lo que no viene á la boda, no viene á toda hora*; lo que prometen los suegros, si no se cumple antes de la boda, se cobra después con dificultad, ó en los tres plazos de *tarde, mal y nunca*. = *Ni boda pobre, ni mortuorio rico*; ordinariamente se ponderan los caudales mas de lo que son en realidad al tiempo de celebrarse los casamientos, y se disminuyen al de la muerte. = *No hacerse la boda de horros, sinó de buenos ducados redondos, ó de buenos bollos redondos*; no se hacen las cosas grandes ó difíciles á poca costa y sin desembolsos considerables. = *No hay boda sin doña toda*; dícese satírica ó irónicamente de algunas señoras que se cuelan en todas las fiestas, aunque sean privadas ó particulares y puramente de familia, como la mayor parte de los desposorios nocturnos. = *Quien bien baila, de boda en boda se anda*; el que presume de alguna gracia ó habilidad, procura manifestarla á todos y halla medio de lucirla en todas partes. = *Quien se ensaña en la boda, piérdela toda*, refr. que censura la inconsideracion de los que mueven algun disgusto ó alboroto en la diversion y comun esparcimiento de satisfactoria holganza. = *Si de esta escapo y no muero, nunca mas bodas al cielo, ó á las bodas de arriba no vuelvo*; si salgo de este inminente peligro, no me espondré á otro riesgo en que aventure la vida; de los escarmentados nacen los avisados. Esto acostumbran decir los que se hallan en un lance sumamente peligroso, del que les parece muy difícil salir ó librarse; y los que, escarmentados de algun daño, hacen propósito de ser mas cautos para lo sucesivo ó en adelante. = *Si Dios de esta me escapa, nunca me cubrirá tal capa*. V. El refran antecedente, porque ambos significan lo mismo.

Bodano, (**S. Manuel de**) Geog. F. con 35 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Bodas, (**Las**) Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bode, s. m. El macho de cabrío.

Bodega, s. f. El lugar, por lo comun subterráneo, esclusivamente destinado para encerrar y conservar el vino en cubas, toneles, barriles etc. La Acad. cita solo el vino de la cosecha; pero hay infinitos particulares que poseen magníficas bodegas y escelentes vinos, sea para su consumo particular, sea para el tráfico, sin tener viñedos de su propiedad que les produzcan cosecha. || por est. fam. V. Sótano. || La cosecha en general ó mucha abundancia de vino de algun lugar; v. g. la bodega de Arganda, de Valdepeñas etc. (Acad.) || La pieza ó piezas bajas que sirven de almacen á los mercaderes, en los puertos de mar. || *Al que va á la bodega, por ver se le cuenta, bebu ó no beba*. Refr. admonitivo de la conveniencia y necesidad de no asistir á los lugares sospechosos y mal mirados ó conceptuados, aunque se vaya con la mejor intencion y rectidud de fines. || Mar. El espacio interior ó hueco de los buques desde la cubierta mas baja hasta la quilla, aunque generalmente se entiende por el espacio comprendido entre la caja de las bombas y el pañol del contramaestre. || En la isla de Cuba, la tienda donde se vende tasajo, manteca, azúcar y otros comestibles.

Bodegon, s. m. Especie de tabernafigon ó de figon-taberna, donde guisan y dan de comer viandos ordinarias. || Local generalmente desmantelado y nada limpio, con unas mesas largas y angostas, á manera de refectorio parodiado, donde se sirve al público alguna cosa de comer, pero sin despacho de vinos ni otros licores. || Germ. V. Tasquera. || Pintura ó cuadro donde se representan cosas comestibles. (Acad.)

|| prov. La taberna. || Fras. fam. *Echar el bodegon por la ventana*: dar en alguna ocasion ó circunstancia solemne, un gran convite; hacer algun gasto estraordinario por especiales motivos, como de alegría, de esperanza etc. Y tambien: echarlo todo á rodar. Llegar á enfadarse ó encolerizarse con demasia, á punto de no reparar en cosa alguna, ni aun en el propio daño.=*En que bodegon nos hemos conocido, ó hemos comido juntos?* Lo mismo que: *¿de cuando acá se toma V. esas libertades ó familiaridades conmigo? ¿Qué motivo hay para que V. se proponga ó se me atreva de ese modo? ¿Qué especie de intimidad, ni aun de trato ligero, nos ha igualado ó unido alguna vez?* Dícese reprendiendo al que tiene demasiada familiaridad con quien no debe, con quien no lo trata, ni quiere tratarlo.

Bodegoncillo, to. dim. de *bodegon*.

Bodegoneado, da. part. pas. de Bodegonear.

Bodegoneo, s. m. Accion y efecto de bodegonear.

Bodegonero, ra. El que tiene bodegon, ó cuida de él.

Bodegonear, v. n. Andar de bodegon en bodegon.

Bodeguero, ra. s. El que tiene á su cargo la bodega.

Bodegueta, dim. ant. de *bodega*.

Bodeguilla, lla. dim. de *bodega*.

Bodera (La), Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bodianitos, s. m. pl. Zool. Tribu de pescados esparóides.

Bodiano, s. m. Ictiol. Pez parecido á la tenca.

Bodigo, s. m. Panecillo hecho de la flor de la harina, que suelen llevar las mujeres á la iglesia, como una especie de sencilla ofrenda.

Bodijo, s. m. fam. Especie de boda desigual, chocante, estraña, ó celebrada sin el debido aparato y concurrencia.

Bodo. s. m. Zool. Género de infusorios monadinos.

Bodobria, Geog. C. de Alem. sit. cerca de Treves.

Bodocal, adj. prov. Calificacion aplicada a una especie de uva negra, que tiene los granos gordos, los racimos largos y ralos. Dícese tambien de las vides y del vedueño de este género.

Bodocazo, s. m. El golpe que da el bodoque disparado por la ballesta.

Bodollo, s. m. prov. de Ar. V. Podon.

Bodoñaya (Santa María de), Geog. F. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Badon, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=(El), V. con 182 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Bodoque, s. m. Pelota ó bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire, como una bala de mosquete, la cual sirve para tirar ó disparar con los ballestas que llaman de *bodoques*. || Fig. Tonto, simple, badulaque, sin talento, necio, sandio, estúpido etc. || *Hacer bodoques*, fras. fam. con que se denota que alguno está enterrado. (Acad.) No sabemos donde lo estaría esta fr., aunque sí hemos oido la de *cavar la tierra con el cogote*; y otras análogas ó del mismo género, que tenemos ciertamente por lo que son, esto es, vulgares chocarrerías.

Bodoquera, s. f. El molde ó turquesa donde se hacen los bodoques. || La escalerita de cuerda de vihuela, que se forma en medio de la cuerda de la ballesta, y sirve para abrazar el bodoque, teniéndolo sujeto de modo que no se caiga ni tuerza antes del disparo.

Bodoquillo, dim. de *bodoque*.

Bodorrio, fam. V. Bodijo. || por est. V. Boda ó Casorio.

Bodrato, s. m. Com. Especie de tela procedente de Egipto y del Levante, donde se fabrica.

Bodrio, s. m. Caldo con restos de sopa, mendrugos, sobras de comida, verdura y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos, y se da en algunas casas caritativas á las que gimen en la última indigencia. || por est. Cualquier guisote repugnante por lo grosero mente aderezado etc.

Bodrun. Geog. Nombre de dos C. de la Turq. asiát. de las cuales la una está sit. al S. O. de Smirna.

Boe, s. m. Com. Especie de té de la China. || Ictiol. Nombre de un pescado indígena de las Molucas. || ant. inus. V. Buey.

Boebera, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Boebre (Santiago de), Geog. F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Boecillo, dim. de *boe*, inus. || Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Boecio, Biog. Literato, filósofo y político romano, que nació en el año 470. Habiendo conseguido sus enemigos enemistarle con Teodorico que reinaba entonces en Roma, fué condenado á muerte en 524.

Boedromias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas á gritos por los atenienses, en memoria de los socorros que debieron a Ion, cuando Eumolpo invadió la Acaya.

Boedromion, s. m. Cronol. Tercer mes del año ateniense.

Boel (Pedro). Biog. Pintor del siglo XVII, natural de Amberes.

Boemeria, s. f. Bot. Género de plantas euforbiaceas.

Boemica, s. f. Bot. Género de plantas, familia de líquenes.

Boemio, V. Bohemio.

Boemundo, Biog. Nombre comun á muchos príncipes de Antioquía; el último, Boemundo VII, fué despojado en 1288.

Boenaco, s. m. Ictiol. Pescado del género bodiano.

Boente (Santiago de), Geog. F. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.

Boera, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de las boeráceas, arbustos indígenas de la Nueva-Holanda.

Boeráceo, cea. adj. Bot. Semejante, relativo ó concerniente al género boera.=*Boeráceas*, s. f. pl. Familia de plantas del género boera.

Boeravia, s. f. Bot. Género de plantas nictagíneas, que comprende las herbáceas, y todas las vivaces que crecen diseminados en las partes intertropicales del globo.

Boerhnave, (Hermann) Biog. Célebre médico del siglo XVIII, natural de Voorhut, cerca de Leida.

Boeza, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dioc. de Astorga.

Boezuelo, s. m. Especie de buey fingido ó artificial, que se usa para la caza de perdices.

Bofe, s. m. Parte de la asadura, de color sanguíneo, que se divide en dos mitades contenidas en la cavidad del pecho, es esponjosa, y ensanchándose y contrayéndose, atrae y despide el aire necesario para la respiracion. Usase mas comunmente en plural, y es tambien conocida con la denominacion de *livianos*.=*Echar el bofe ó los bofes*; fras. fam. Trabajar escesivamente.=*Echar el bofe ó los bofes por alguna cosa*; solicitarla con toda ansia, desvivirse por ella. || Anat. V. Pulmon.

Bofema, s. f. ant. inus. V. Bofe.

Bofeta, s. f. Tela delgada y tiesa. (Acad.)

Bofetada, s. f. Golpe dado con la mano abierta, en el carrillo ó mejilla de alguno.=Fras. fig. *Dar una bofetada*: hacer un grandísimo desaire.=*Descargar ó llover bofetadas*; pegarlas repetidamente, menudearlas ó sacudirlas con violencia.

Bofeton, s. m. aum. de *bofetada*. || En los teatros, tramoya que se funda sobre un quicio como de puerta, y tiene el mismo movimiento que ella; si hay dos *bofetones* se mueven como dos medias puertas; en ellos van las figuras unas veces sentadas, otras en pie, segun pide la representacion. (Acad.) Debe ser cosa muy antigua sin duda. || Refr. *Bofeton amagado, nunca bien dado*; el que amenaza, suele no tener ánimo para ejecutar lo que dice, sinó intencion de atemorizar. Tiene cierta analogía este adagio con el de: *perro ladrador, nunca buen mordedor*; segun los casos en que convenga.

Bofetoncillo, to. dim. de *bofeton*.

Bofurcia, s. f. Bot. Especie de arbusto de la Nueva-Holanda.

Bofordado, da. part. pas. de Bofordar.

Bofordar, v. n. ant. V. Bohordar.

Bofordo, s. m. ant. V. Bohordo. || ant. Lanza corta arrojadiza, de que se usaba en los juegos y fiestas de caballería. Comunmente servía para arrojarla contra una armazon de tablas.

Boga, s. f. Ictiol. Pez comun en nuestros ríos: tiene un jeme de largo, cuerpo cilíndrico, color plateado, aletas casi blancas, y es comestible.=Pescado marítimo, abundante tambien en nuestros mares: tiene el cuerpo comprimido, de color blanco azulado, con seis ú ocho rayas en toda su longitud; las superiores son negruzcas, las inferiores doradas y plateadas. Es comestible, y de muy buen gusto. || prov. de Estr. Cuchillito de dos filos, ancho á modo de rejon. || Fras. fam. *Estar ó no estar en boga alguna cosa*; usarse ó no usarse mucho, tener ó no tener partido, etc. || Mar. Accion de bogar ó remar.=s. m. La persona que boga ó rema. Hállase tambien usado como femenino.=*arrancada*; la que se hace con la mayor fuerza y precipitacion, sirviéndose á un mismo tiempo de todos los remos.=*larga*; la que se hace estendiendo mucho los remos para dar mas empuje á la embarcacion.=*Dar la boga*; servir de norma á los demás bogadores en el manejo del remo, para que todos boguen á compás.

Bogada, s. f. prov. Hablando de la ropa blanca es colada. (Acad.) || Mar. El espacio que anda la embarcacion con cada esfuerzo de los remos.=La accion de bogar.

Bogado, da. part. pas. de Bogar.

Bogador, ra. s. El que boga. || adj. Lo que boga.

Bogadura, s. f. V. Boga, por accion y efecto de bogar.

Bogajo, Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Bogante, part. act. de Bogar. Que boga. Se usa en poesía como adj.

Bogar, v. n. y a. Mar. Introducir los remos en el agua y estraerlos alternativamente, haciendo punto de apoyo en ella con las palas, y tirando del otro estremo para hacer caminar la embarcacion.=Andar, navegar, singlar, surcar.=ant. Conducir remando.=Montar ó contar tantos ó cuantos remos el bajel.=*Bogar por ó á cuarteles*; remar una parte de los bogadores, mientras los otros descansan, ó bogar alternativamente con los remos pares é impares.=*en seco*; ejecutarlo en sitio de tan poca agua que toque en el fondo la pala del remo, antes de que se haya introducido enteramente.=*de llano*; dar á las palas de los remos una situacion horizontal, quedando todas en un mismo plano al sacarlas del agua.=*por debajo*; bogar sin sacar el remo del agua.

Bogarmilos, s. m. pl. Secr. rel. Herejes constantinopolitanos del siglo XII, que negaban el misterio de la Trinidad, y entre varios errores, sostenian que Dios había tenido otro hijo (antes de Jesucristo) por nombre Satanás, el cual, habiéndose rebelado contra su padre, *fué precipitado* del cielo al infierno con todos sus cómplices.

Bogarra, Geog. V. con 490 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Bogavante, s. m. ant. Mar. El primer remero de banco de los de la galera.

Bogomilos ó bogarmitas. V. Bogarmilos.

Bogoris, Hist. Rey de los búlgaros, que vivió por los años 841.

Bogota ó Santa Fé de Bogota, Geog. Cap. de la Nueva-Granada, con 40,000 hab. arzobispado, universidad y hermosos edificios.

Boguear, v. n. Pesc. Ejercitar la pesca de bogas.

Boguera, s. f. Pesc. Especie de red, para la pesca de bogas.

Bohada, Geog. Nombre de dos L. de la prov. y dióc. de Burgos, con 62 vec. el uno, y el otro con 12.=V. con 65 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Bohemia, Geog. Division política y administrativa del imperio de Austria en la confederacion germánica; reino cuya cap. es Praga. Se halla sit. entre la Prus., el Austr., la Sajon., la Morav. y la Bavier.; y se divide en 16 círculos que contienen 4.000.000 de hab. El clima es generalmente frio, y el terreno muy fértil; pero no consiste la principal riqueza de Bohemia en las producciones agrícolas, sinó en sus muchas y escelentes minas. Primitiva y sucesivamente perteneció la Bohemia á los boios y á los tchekes ó tcheques, pueblo galo; despues tuvo reyes particulares; y últimamente en 1526, fué incorporada al Austria, de que hoy forma una division.

Bohemiano, na. Geog. V. Bohemo.

Bohémico, ca. adj. Lo concerniente ó relativo al reino de Bohemia.

Bohemio, s. m. ant. Especie de capa corta que usaba la guardia de los arqueros. || V. Gitano. || ant. V. Bohemo.

Bohemo, ma. s. Geog. El natural de Bohemia.=adj. Lo perteneciente á Bohemia ó á sus naturales. = adj. m. pl. (Hermanos) V. Moravos (Hermanos).

Bohena ó bohena, s. f. ant. V. Bofes. || La longaniza hecha de los bofes del puerco ó cerdo.

Bohi, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lerida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bohio. s. m. Casa pajiza grande de una sola pieza sin alto. (Acad.)

Bohodon, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Bohol, Geog. Una de las islas Filipinas, que fué descubierta por Magallanes en 1621.

Bohonal, Geog. L. con 105 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=V. con 410 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.

Bohonería, ant. V. Bohonería.

Bohonero, ant. V. Buhonero.

Bohordar, v. n. ant. Tirar, lanzar ó arrojar bohordos, en los juegos ecuestres, como las justas y torneos.

Bohordo, s. m. Bot. El junco de la espadaña. V. esta.=Especie de tallo herbáceo que carece de hojas, y sirve para sostener las flores y el fruto de algunas plantas: como del narciso, del lirio, y otras. || ant. V. Bofordo. || ant. En los juegos de cañas y ejercicios de la jineta, era una varita ó caña de seis palmos, y de cañutos muy pesados, derecha y limpia. El primer cañuto delantero se llenaba de arena ó de yeso cuajado para que no se torciese y estuviese mas pesada, á fin de poder arrojarla.

Bohoyo (El). Geog. V. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Boiard. Hist. Título que tienen los grandes ó nobles de Rusia.

Boiardo, Biog. Célebre poeta italiano, del siglo XV.

Boins, Geog. ant. C. de Arcadia, llamada por algunos autores Boion.

Boiclninga, s. f. Erpet. Especie de serpiente de cascabel, indígena del Brasil.

Boicuaba, s. f. Erpet. Especie de serpiente de América.

Boideos, s. m. pl. Erpet. Familia del órden de los reptiles ofidianos, que tiene por tipo al género boa.

Boil, s. m. V. BOYERA.

Boileau (Nicolás), Biog. Uno de los mas célebres poetas franceses, que nació en 1636, en París. Dos hermanos suyos se distinguieron tambien en la literatura.

Boltes, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Boimil (S. Miguel de), Geog. F. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Boina, s. f. Especie de gorra chata que usan generalmente los vascongados. Otros escriben *voina*.

Boios Boli, Hist. ant. Nacion gala que estuvo diseminada en Italia, Galia y Germania.

Boiquira, s. f. V. BOICININGA.

Bois (Luisa), Biog. Escritora francesa, del siglo XVIII.

Boisdunalia, s. f. Bot. Género de plantas onograriáceas, que comprende dos especies, la elegante y la densiflora. || Entom. Género de dípteros filómidos.

Boisrobert (Francisco Lemetel, señor de), Biog. Poeta francés, del siglo XVII, y favorito del cardenal de Richelieu.

Boissard (JS), Biog. Anticuario y poeta francés, del siglo XVI.

Boissy d'Anglas (El conde), Biog. Distinguido político francés, que nació en 1756.

Boitiapo, s. m. Erpet. Especie de serpiente del Brasil.

Bolx, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=L. con 80 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Boj, s. m. Bot. Árbol ó arbusto muy comun en varias partes de nuestro suelo, creciendo en algunas hasta la altura de veinte y tantos piés, mientras en otras no llega á dos. Es muy ramoso, y conserva todo el invierno las hojas, que son pequeñas, duras y lustrosas; por lo cual se cultiva para adorno en los jardines. Su madera es de un color amarillento, sumamente dura, tersa, lustrosa y muy apreciada para obras de torneria y para otros varios usos. || Art. Bolo de madera que tiene un remate á modo de oreja: sirve para coser sobre él los pedazos de cordoban ó cabro de que se hace el zapato. || ant. Mar. V. BOJEO.

Boja, s. f. prov. de Mur. Especie de planta. V. ABRÓTANO. || ant. V. BUJA.

Bojado, da. part. pas. de Bojar.

Bojar, v. a. Art. Quitar la flor, aguas y manchas del cordoban de colores, rayéndolo con la estira. || v. n. Tener una cosa tal ó cual dimension en circuito ó en circunferencia, abarcar tal ó cual ámbito. || Mar. Medir el circuito de una isla ó cabo.=Rodear, navegar ó andar dicho circuito.

Bojeado, da. part. pas. de Bojear.

Bojear, V. BOJAR.

Bojedal, s. m. Lugar ó sitio poblado de bojes.

Bojenia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Bojeo, s. m. Mar. Accion y efecto de bojar.

Bojería, s. f. Bot. Especie de planta de la familia de las compuestas, tribu de las vernoniáceas.

Bojeo, V. BOJEO.

Bojobí, s. m. Erpet. Culebra del género boa.

Bokhará, Bokharia, Geog. V. BUKHARA BUKHARIA.

Bol, s. m. Art. V. BOLO ARMÉNICO, entre doradores.=Especie de vasija á modo de ponchera. || Med. Especie de píldora. || Pesc. V. JUREL.

Bola, s. f. Cuerpo redondo, mole esférica de cualquier materia. || Fam. Mentira, cuento, embuste, ficcion, pajarotada, patraña. || Germ. La feria. || Juego que consiste en tirar con la mano una bola de hierro en algun camino, y gana el que al fin de la partida ha pasado con su bola mas adelante. Esta se despide á pié quieto, ó de carrera, segun se convienen los jugadores. || El lance ó buena suerte de hacer uno todas las bazas en algunos juegos de naipes, como las cargadas, mediator etc. || Mat. méd. *Agua de bola*; licor preparado por la infusion de bolas de hierro en aguardiente, y vulgarmente usado en las contusiones como tópico repercusivo.=*de Marte, ó Pera marcial*: preparacion farmacéutica que se hace con aguardiente, cremor de tártaro y limaduras de hierro. || *Dalé bola, ó dale bola y qué pesado!* loc. fam. espresiva del enfado ó disgusto que causa una cosa cuando se repite muchas veces, cuando se está cansando ó apurando la paciencia de alguno. || *Escurrir la bola*; fras. fam. Marcharse á la francesa, irse de una parte sin despedirse.=Huir, escapar, fugarse, tomar las de villadiego.=*Rueda la bola*; fras. que denota indiferencia de que las cosas vayan de este ó el otro modo. || Refr. *Lo mejor es tenderse á la bartola, roncar bien y dejar rodar la bola*; lo mejor es no apurarse por cosa de este mundo, tomar el tiempo como viene, y esperar del porvenir, sin impacientarse ni aburrirse. || (LA) Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich. || Mar. V. PERILLA, en su acepcion de marina.=Armazon esférica, forrada de lona pintada de negro, que sirve para hacer señales.

Bolaco, s. m. Bot. Género de plantas umbeliferas.

Bolada, s. f. Tiro de bola ó hecho con ella. || prov. *Mala bolada*; loc. fam. significativa de mal éxito en algun negocio, en cualquier cosa.

Bolado, s. m. Azucarillo, esponjado, pan ó panal de azúcar rosado ó blanco, para tomar con un vaso de agua.

Bolaru, s. m. Ictiol. Pescado de la familia de los esparos.

Bolantia, s. m. Especie de cordel.

Bolaño (Santa Eulalia), Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bolaños, Geog. V. con 500 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=V. de la prov. y dióc. de Leon.

Bolar, adj. Med. Calificacion de la tierra ó arcilla que mancha los dedos y se pega á la lengua.

Bolarménico, s. m. V. BOLO ARMÉNICO.

Bolata, s. m. Germ. El ladron que hurta por ventana ó tejado.

Bolatero, s. m. Germ. Ladron que, corriendo, acomete á robar ó hurtar alguna cosa.

Bolaverde, s. m. Bot. Especie de hongos comestibles.

Bolax, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || Bot. Género de plantas umbeliferas.

Bolazo, s. m. Golpe de bola, ó dado con ella.

Bolbait, Geog. L. con 183 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bolbidion, s. m. Bot. Nombre de la cuarta tribu de las plantas orquídeas, que comprende cinco especies de la India y de la América.

Bolbitis, s. f. Bot. Género de plantas polipodiáceas.

Bolbóceras, s. f. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, que comprende diez y seis especies, tres de las cuales pertenecen á Europa.

Bolbófila, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, tribu de las dentrobieas.

Bolchaco, s. f. ó **Bolchaco**, s. m. prov. de Ar. Bolsillo ó faltriquera.

Boldia, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Boldú, s. m. Bot. Árbol aromático de Chile, cuyas hojas se parecen á las del laurel-tim, y cuyas flores están dispuestas en ramilletes terminales. || Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bolea, s. f. Pedazo de palo labrado con una argolla en medio, que se afianza en la punta de la lanza de los coches, y sirve para atar los tirantes de las bestias delanteras. || Geog. V. con 393 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Boleado, da. part. pas. de Bolear.

Boleador, s. m. Germ. El que hace caer á otro.=Ladron que hurta en feria.

Bolear, v. n. Jugar por puro entretenimiento, sin interés y sin hacer partido: en el juego de billar y trucos. || Tirar las bolas de madera ó de hierro, apostando á quien las arroja mas lejos. || V. ARROJAR. || prov. de Mur. Echar ó soltar muchas mentiras. || Germ. Caer, tumbar. || Fam. V. SACUDIR.

Bolecha, s. f. Pesc. V. RED, en su segunda acepcion.

Bolecho, Pesc. V. BOLECHA.

Bolena (Ana), Biog. Esposa de Enrique VIII de Inglaterra. Observó esta princesa una vida muy disipada, hasta que, acusada de incesto y adulterio, fué decapitada en 1536.

Bolenia, s. f. Miner. Especie de piedra preciosa.

Boleo, s. m. Accion y efecto de bolear. || El camino ó sitio en que se bolea y tira la bola. || Sacudida, golpe. || Bot. Género de plantas cruciferas.

Bolero, ra. s. La persona que tiene por oficio bailar el bolero. || Fam. Inventor de bolas, ó amigo de contar mentiras; úsase poco. || s. m. Baile puramente nacional ó español, que requiere mucho garbo y gentileza, en el cual se ejecutan varias mudanzas arregladas al toque de seguidillas.

Boleslao, Hist. Nombre comun á cinco reyes de Polonia, que lo fueron en los siglos X, XI, XII y XIII.

Boleta, s. f. Especie de cedulilla ó papeleta que se da para poder entrar sin embarazo en alguna parte. || El papelito con las señas del alojamiento y nombre del patron, que se da á los soldados cuando entran en una poblacion, para que los admitan y cobijen en la casa ó casas designadas. || Especie de libranza para tomar ó cobrar alguna cosa. (Acad.) || prov. Papelillo en que se envuelve una corta porcion de tabaco, que valga un cuarto.

Boletáceas, s. f. pl. Bot. Familia de hongos.

Boletado, da. part. pas. de Boletar.

Boletar, v. a. Hacer boletas, en la última acepcion de esta voz: doblar, plegar, envolver los papelillos de tabaco que se venden por menor.

Boletato, s. m. Quím. Género de sales que resultan de la combinacion del ácido bolético con las bases salificables.

Boletero, s. m. El que hace y da las boletas de alojamiento. Omis. de la Acad.

Bolética, ca. adj. Quím. Calificacion de un ácido particular descubierto en el boleto seudo-igniario.

Boletin, s. m. Libramiento para cobrar dinero. || Boleta para el alojamiento de los soldados. || Cédula que se da para entrar en algun teatro ó diversion. (Acad.) Hé aquí las tres acepciones (casi inusitadas) que da como vijentes y usuales el venerable instituto de hablistas, olvidando la principal.=Periódico noticiero, semanal ó diario, de cortas dimensiones y redaccion ligera, especialmente destinado á un género de asuntos ó materias constantemente preferidas; como *boletin militar ó del ejército, boletin de modas ó de sastres y modistas, boletin de fomento, de comercio, de medicina, de jurisprudencia* etc. || *oficial*: especie de gacetilla publicada en las capitales de prov. y á disposicion de las autoridades, cuyas medidas inserta y circula á los ayuntamientos, á los juzgados etc. como tambien las reales órdenes, las señas de los prófugos, los precios de mercado, y otras muchísimas cosas.

Boletino, na. adj. Hist. nat. Que vive en los boletos.

Boletita, s. f. Miner. Piedra arcillosa, cenicienta, parecida al hongo.

Boleto, s. m. Bot. Género de hongos. V. AGARICO.

Boletóbio, s. m. Entom. Género de dípteros nemóceros, tipulares.

Boletófago, Entom. V. ELEDONA, cuyo sinónimo es, lo mismo que *bolitófago*.

Boleya, Biog. V. BOLENA.

Bolgary, Geog. C. de la Rus. europ. con 1,800 hab.

Boli, Geog. C. de la Turq. asiát. con 6,000 hab.

Bolichada, s. f. fam. Golpe de suerte con ayuda de mano, fortunilla improvisada que no quiere cuentas con la moral escrupulosa y rijida, cuarto de hora aprovechado. Aunque la Acad. no admite este sust. nada es mas frecuente que la fras. *tuvo una bolichada*, y otras por el estilo. || *De una bolichada*; mod. adv. fam. De un golpe, de una vez.

Bolliche, s. m. La bolita ó bola pequeña que se usa en el juego de las bochas. || Germ. Garito ó casa de juego. || Especie de red para sacar del mar el pescado menudo.=El mismo pescado menudo que se saca del mar, echando la red cerca de la orilla. || Juego que se ejecuta en una mesa cóncava, donde hay unos cañoncillos, que salen como un palmo hacia la circunferencia; y echando con la mano tantas bolas como hay cañoncillos, segun el mayor número de bolas que entran por ellos, se gana lo apostado ó parado. (Acad.) || Mar. La bolina de velacho, la de sobremesana, y cualquiera de la de los juanetes.=*de revés*, V. CABOS DE REVÉS.

Bolichero, ra. s. La persona que tiene á su cargo ó de su cuenta el juego del boliche.

Bollenillo, s. m. Pesc. Red mas pequeña que la llamada boliche.

Bolicho, s. m. Pesc. Red usada en Valencia para pescar camarones.

Bolilla, dim. de *bola*.

Bolillo, s. m. dim. de *bolo*. || Art. Palito, ordinariamente de boj, que sirve para hacer encajes. Se fabrica al torno la mitad que mira á su cabeza, es mas delgada para envolver el hilo: la otra mitad inferior es mas gruesa para que haga peso. || *Bolillos de tamborete*: Piezas torneadas que, en los telares de pasamanería, hacen veces de garruchillas, y sirven á la tamboreta. || Hierro redondo de un jeme de alto, (en la mesa de trucos) puesto perpendicular en una cabecera, frente á la que llaman barra. || Art. Horma en que se aderezan las vueltas de gasa, para uso de los ministros togados.=La vuelta de gasa ó de tafetan azulado, usado por dichos señores, y por los eclesiásticos pertenecientes á algun tribunal real. || Vet. El hueso á que está unido el casco de los animales. || pl. Palillos de mesa dulce que elaboran los confiteros, como los de alfeñique ú otra cualquiera pasta.

Bolin, s. m. V. BOLICHE, en su primera acepcion. || *de bolin de bolan*, mod. adv. fam. Inconsideradamente, sin reflexion, de pronto, de improviso etc.

Bolina, s. f. fam. Rujido, bulla, confusion, barahunda etc. como de gresca, pendencia ó riña. || Mar. Cuerda con que se tira de la orilla de barlovento de la vela hacia proa ó sotavento, para que, cuando se ciñe el viento, entre este en la vela sin hacerla flamear.=La posicion del buque ciñendo el viento. V. LÍNEA Y RUMBO DE BOLINA.=V. APAREJO DE BOLINA.=Cuerdecita que con otras iguales sirve para suspension de catres, cois etc.=V. BINATERA.=V. SONDALEZA, en su primera acepcion de marina.=ant. Castigo equivalente á las baquetas en el ejército, que se aplicaba á ciertos delincuentes en los buques de guerra.=ant. pl. Los juncos con que se plegaban las velas en las galeras.=BOLINA DE PALO: el palo mismo en que están envergadas las velas cangrejas y otras de igual forma.=*de revés*, V. CABOS DE

REVÉS.=*larga, franca, ancha, ó abierta*, la posicion de bolina desahogada, en que las velas reciben el viento sin que estés las haga flamear.=*de golfo*: la bolina larga que regularmente se usa en las navegaciones de golfo.=*escasa*; la posicion en que el aparejo toca, aun despues de bien ceñido para seguir un rumbo prefijado.=*agarrochada*: V. AGARROCHAR.=*Apuntar las bolinas*; V. APUNTAR.=*Saltar ó dar un salto á las bolinas*: V. SALTAR, en su primera acepcion de marina.=*Ronzar las bolinas*; V. RONZAR, en su segunda acepcion náutica.=*Navegar de bolina y orza, por bolina, á la relinga*; navegar contra la direccion del viento, formando el *menor ángulo* posible con ella.=*Correr la bolina*; sufrir el castigo de este nombre. Algunas de estas fras. se introducen en el sentido fam. fig. por analogía comparativa.

Bolinedor, ra, s. m. y f. Mar. La embarcacion ó buque que tiene la propiedad de ceñir bien el viento y salir barlovento.

Bolinear, v. a. y n. Mar. Halar ó tirar de las bolinas de todo el aparejo, despues de bien bracead o este por sotavento.=Navegar de bolina ó ceñir el viento. V. CEÑIR y TRINCAR, en sus segundas acepciones de marina, y PUNTEAR, en la primera.=Tener el buque la propiedad de ejecutarlo con ventaja.=V. BARLOVENTEAR, en su tercera acepcion náutica, y BORDEAR, en la primera.

Bolinero, ra, s. m. f. Mar. V. BOLINEADOR.

Bolinga, s. f. Mar. V. GAVIA, en su tercera acepcion de marina.

Bolingbroke (Enrique, Vizconde de), Biog. *Filósofo* y político inglés, del siglo XVIII.

Bolisa, prov. V. PAVESA. || ant. Mar. V. VALIZA.

Bolita, dim. de *bola*.

Bolitena, s. f. Ictiol. Pescado marítimo, parecido al pulpo.

Bolitobia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Bolitocara, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Bolitófilo, s. m. Entom. Género del órden de los dípteros, *division* de los nemóceros.

Bolivar (Simon), Biog. Libertador de la América española. Nació en Caracas, en 1783, y murió en 1830. || Geog. F. con 31 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Bolivia, Geog. República de la América meridional, limitada por el Perú, el Brasil, las Provincias-Unidas, el R. de la Plata, y el Paraguay. Está dividida en 6 departamentos: comprende 1,090,000 hab. y tiene por cap. á Chuquisaca.

Bolmir, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Bolmonte (Santa María de), Geog. F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bolo, s. m. Trozo de madera labrado en redondo, de poco más de una tercia, que tiene mas ancha la base para que se tenga derecho en el suelo. || Art. El palo grueso y redondo (entre carpinteros y albañiles) que ponen derecho para formar algunas escaleras, especialmente las de caracol, y tambien en otras máquinas, aunque no sea de madera la pieza á modo de palo, como tenga figura cilíndrica. || En algunos juegos de naipes BOLA. (Acad.) || Fam. Tonto, mentecato, insensato, imbécil, estúpido etc. || El que no hace baza alguna, en el juego de las cargadas. || prov. de Ar. La almohadilla prolongada y redonda en que las mujeres hacen encajes. || Fisiol. *Bolo alimenticio*; la masa formada por el alimento ya masticado é insalivado, en el momento que se coloca sobre la lengua para descender á la faringe. || Mat. méd. Preparacion de consistencia mas sólida que el electuario y mas blanda que la píldora; de figura de aceituna, y compuesta de polvos, pulpas, estractos etc. || *arménico*; especie de arcilla finísima, y de color rojo más ó menos encendido. || Fras. fig. y fam. *Es un bolo*; es un majadero, un pobre hombre, un sandio, un bárbaro, un ignorante etc. || *pl.* Juego que consiste en poner sobre el suelo nueve bolos derechos, apartados entre sí á distancia voluntaria, formando tres hileras igualmente distantes, y tirando con una bola desde la raya señalada, gana el tirador los que derriba, segun se han convenido los jugadores antes de comenzar. En algunas partes se pone otro bolo aislado mas adelante que los nueve dichos, al cual llaman diez de bolos, y esos tantos cuenta el que lo tira. || *Mudarse, trocarse los bolos*; fras. fig. Descomponerse ó componerse mejor los medios, empeños, recursos etc. que están en juego para alguna pretension ó negocio. || *Tener bien puestos los bolos*; tener bien tomadas las medidas, bien batido el campo, bien esplorado el terreno etc. para el logro ó consecucion de alguna cosa.

Bolomancia, s. f. Adivinacion que se hacía mezclando varias flechas en las que estaba escrito el nombre de los pueblos que debian atacarse. Se sacaba una y aquella decidia de la espedicion.

Bolomántico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la *bolomancia*.=s. m. El que sacaba la flecha con el nombre de la ciudad que debía atacarse.

Bolon, s. m. Artill. Perno largo y cuadrado igual, que atraviesa las gualderas de la cureña, y las sujeta con las teleras.

Bolonia, Geog. (LA LEGACION DE). Una de las 14 divisiones de los Estados Pontificios, sit. entre las de Ferrara, Toscana, y el ducado de Módena, y que comprende 312,000 hab.=C. de los Estados pontificios, cap. de la legacion del mismo nombre, con 71,200 hab., universidad, catedral y magníficos monumentos.=Bolonia formó en la edad media una república bajo la proteccion de los emperadores de Alemania, y no fué comprendida en los Estados pontificios hasta 1513.

Bolonio, s. m. fam. Bobo, tonto, ignorante, simplon, pobre hombre. || V. BOLOÑÉS.

Boloñés, sa, s. El natural de Bolonia.=adj. Lo perteneciente á Bolonia, ó á sus naturales.

Bolos, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bolsa, s. f. Especie de saco ó talega hecha de tela ú otra materia flexible, que sirve para llevar ó guardar alguna cosa. || Saquillo ó taleguillo de cuero ó de otra materia, en que se deposita el dinero, atándolo ó cerrándolo después para que no se caiga, ni estravíe. || Por ext. El dinero mismo. || La que llevan los secretarios con los papeles para despachar con el rey, ó en los tribunales ó juntas. (Acad.) *Si esos secretarios son los de Estado*, es decir, los ministros, la bolsa que llevan al despacho y el alto cargo que desempeñan, se llama *cartera* de tal ó cual ramo, como la *cartera de Hacienda, la de Gobernacion* etc. pero no suele figurar la palabra *bolsa* en ninguna cita por el estilo. || La que usaban los hombres para llevar recogido el pelo. Era de tafetan ó muer negro, con un lazo en la parte superior. (Acad.) Nos parece manera ilógica de definir la que acostumbra usar el venerable cuerpo, pues equivale á esta: ¿que es bolsa? Bolsa es la *bolsa* que llevan los secretarios, la *bolsa* que usaban los hombres etc. metiendo lo definido en la definicion y dejando en ayunas al curioso que la consulta como autoridad decisiva. Pero en esta acepcion que nos ocupa, hay además otra circunstancia equívoca y graciosa, pues ni la Acad. trae la palabra *muer*, ni conocemos tela de este nombre, como no sea *moaré* ó *muaré*, voces que tampoco son del rancio agrado académico, y que probablemente se guardará muy bien de autorizar con su insercion en alguna otra edicion idénticamente novísima. || ant. Saquillo á manera de *medio casquete*, por lo comun de seda ó tela muy fina, que usaban los hombres para recojer el pelo, sirviéndoles lo mismo que la redecilla á las mujeres. || Funda de paño forrada en pieles, que sirve para abrigarse los pies. || Anat. La túnica ó esponjosa membrana que contiene y cubre los testículos. || La parte donde se halla el oro mas puro en las minas de este precioso metal. || Cir. Cavidad llena de materia.=*de las aguas*; nombre dado al envoltorio formado por el conjunto de las membranas del feto, que contienen el licor amniótico. || Bot. *de pastor*; especie de plantas que se usan en medicina como vulnerarias y *astringentes*. || Fam. La arruga que hace un vestido cuando viene ancho y no ajusta bien al cuerpo. || Pieza de estera en forma de saco, que pende entre las varas de algunos carruajes y debajo de la zaga de los coches etc. para colocar efectos. || Por ext. Cualquier objeto que afecte la configuracion descrita en primer término, ó en la primera acepcion de esta palabra. || Com. Edificio público donde se reunen los capitalistas, los especuladores, los agentes de comercio intermedios etc. para tratar de asuntos mercantiles, jugar á la alza ó baja de los fondos, negociar papel del Estado, cotizar, y otras cosas por el estilo. || ant. V. LONJA. || *Bolsa de los corporales*; pieza cuadrada de cartones, cubierta de tela y forrada de tafetan, la cual tiene dos hojas, y entre ellas se ponen los corporales. || *de Dios* ant. V. LIMOSNA. || *de hierro*; el miserable avariento que ni á su padre daría un cuarto. || *rota*; el que gasta prodigalidad; el manirroto. || *turca*; especie de vaso hecho de vaqueta en forma de bolsillo, el cual sirve para llevarlo en la faltriquera doblado por los lados, cuando se va al campo ó de viaje, desplegándolo segun conviene para beber el líquido que se quiera. Comunmente se llama *vaso de suela*; y los hay tambien de figura semejante á una petaca. || *de aseo*; el conjunto de menudos chismes que para su limpieza tiene el soldado, regularmente dentro de una como cartera de cuero, ó cosa parecida. || Fras. *Castigar en la bolsa*; imponer alguna pena pecuniaria.=Fras. fig. y fam. *Alargar la bolsa*; prevenir dinero para un gasto grande. Socorrer con largueza; hacer ó dar limosnas.=*Estar peor que en la bolsa*. Dícese familiarmente para denotar la incertidumbre ó inseguridad y poca confianza que se tiene de conseguir alguna cosa.=*No echarse nada en la bolsa*; no interesarse pecuniariamente, no sacar provecho, no reportar utilidad ó lucro en algun negocio.=*Tener como en la bolsa cualquier cosa*; darla por hecha ó segura, tener completa certidumbre de conseguirla.=*Tener ó llevar bien horrada la bolsa*; fras. ant. Estar ó ir bien provisto de numerario. Y lo mismo *tener ó llevar caliente la bolsa*. Para todas estas fras. y otras de igual género, se usa ya mucho mas la palabra *bolsillo*. V. este. || *Bolsa sin dinero llámola cuero*; no merecen aprecio las cosas que no sirven para el mismo fin á que están singularmente destinadas.=*El que compra y miente, su bolsa lo siente*; los que por ostentar habilidad, industria ó maña, disminuyen el precio de lo que compraron, *no por* eso dejan de sentir la mortificacion interior y el desfalco de su bolsillo, que los desmiente.=*Huélame á mí la bolsa y hiédate á tí la boca*. Dícese de los que anteponen su comodidad y provecho á su buen nombre y fama. Igual á *ande yo caliente y ríase la gente*.

Bolseado, da, part. pas. de Bolsear.

Bolsear, v. n. prov. de Ar. Hacer pliegues y arrugas el vestido, las tapicerías, los paños y otras telas al doblarse, formar bolsas en esta misma acepcion.

Bolseca, Geog. C. de los Estados pontificios, con 1,800 hab.

Bolsera, s. f. ant. Especie de redecilla, *bolsa ó talega para el pelo*, que usaron nuestras matronas.

Bolsería, s. f. Art. El oficio de bolsero.=Fábrica, almacen y conjunto de bolsas hechas.=Tienda, puesto ó paraje de bolsas.

Bolsero, s. m. El que hace bolsas ó bolsillos; el que los vende. || ant. El que tiene á su cargo los caudales de otro. || prov. de Ar. El que lleva y administra la bolsa ó hace el gasto en una casa, como depositario de los fondos.

Bolsica, dim. de *bolsa*.

Bolsico, s. m. *dim. de bolso*. || ant. fig. Caudal, dinero, fondos. || Refr. *Quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester bolsico*; el que gasta mas de lo que tiene, se arruina ó entrampa miserablemente en poco tiempo, y de ambos modos nada le queda que guardar, como no sea copia de desengaños y penurias.

Bolsilla, dim. de *bolsa*. || Germ. Bolsa que llevan los fulleros para esconder los naipes.

Bolsillo, s. m. dim. de *bolso*. Hoy se usa por *bolsa* para traer dinero. || Caudal, copia, *suma ó cantidad de dinero*; así se dice: *fulano tiene buen bolsillo* etc. || Saquillo de tela cosido en varias partes de los vestidos, por la parte interior, y sirve para meter algunas cosas usuales; como el pañuelo, la caja, la bolsita ó bolsillo del dinero etc. || *Bolsillo ó bolsillo secreto*; cierto caudal ó fondo que el rey tiene destinado para diferentes gastos particulares. || Fras. fam. *Consultar con el bolsillo*; echar cuentas con lo que se tiene, antes de emprender alguna cosa; examinar uno el estado de su caudal para tomar alguna *determinacion* importante.

Bolsita, dim. de *bolsa*.

Bolso, s. m. Bolsa para el dinero. Es mas usado *bolsillo*. V. este. || Mar. La especie de hinchazon que forma una vela, ya á causa del viento que la hiere, ya por haber cogido aire al manejarla.=*Dar ó menear un bolso*; desaferrar ó dejar sin aferrar una parte de vela para navegar con ella sola.=*Correr con los bolsos del trinquete*: V. CORRER EN CALZONES.=*Perder el bolso*; quedar verticalmente una vela cuando se orza, ó cuando se bracea para flamear V. PREFLAMEAR.=*Apagar un bolso*: V. APAGAR en su primera acepcion de marina.

Bolson, s. m. aum. de *bolso*. || Albañ. Abrazadera de hierro en un barron perpendicular de lo mismo, donde se fijan los tirantes ó barras tambien de dicho metal, que abrazan horizontalmente las bóvedas para su mayor firmeza. || Art. Tablon de madera con que se forra el suelo del alfarge desde la solera hasta la superficie, en los molinos de aceite. || *Donde hay saca y nunca pon presto se acaba el bolson ó se le ve el hondon*; réf. Por grande que sea el caudal si se gasta y no se repone, llega el caso de acabarse. Donde hay mucho gasto y ningun ingreso ¿bastarian los tesoros de Creso?

Bolsor, s. m. ant. V. DOVELA.

Boltaña, Geog. V. con 250 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Boltenia, s. f. Crust. Género de moluscos ascidianos.

Bolti, s. m. Ictiol. Pescado del género labro, que se encuentra en el Nilo.

Boltonia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las asteroídeas, indígenas de la América septentrional, donde se cultivan por adorno de sus especies.

Bolula, s. f. V. BULULÚ.

Bolulla, Geog. L. con 187 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Bolvir, Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Bolla, s. f. ant. Cierto derecho que se pagaba en Cataluña, al tiempo de vender por menor los tejidos de lana y seda que se consumen en el principado. Llamóse así por un sello que se les ponia en la aduana.

Bollado, da. part. pas. de Bollar.

Bolladura, V. ABOLLADURA.

Bollandistas, Hist. rel. Nombre dado á los escritores que continuaron la colosal obra de Bollando, el *acta sanctorum* ó sea coleccion de las vidas de los santos, distribuidas segun los dias de la semana.

Bollando, (J) Biog. Escritor jesuita del siglo XVII, natural de Amberes.

Bollar, v. a. Com. Poner un sello de plomo en los tejidos, para que se conozca la fábrica de donde salen. || V. ABOLLONAR, en su primera acepcion. || V. ABOLLAR.

Bollecer, v. n. ant. Meter bulla ó ruido, alborotarse. (Acad.)

Bollenzerthal, Geog. Valle de Suiza, sit. entre el Levantino y los Grisones.

Bollería, s. f. Horno ó tienda de bollos.

Bollero, ra. El que hace ó vende bollos.

Bolliciador, ra. V. BULLANGUERO.

Bolliciar, v. a. ant. Alborotar ó causar bullicio. Usábase tambien como recíproco. (Acad.)

Bollicion, ant. V. BULLICION.

Bollico, dim. de *bollo*.

Bollimiento, ant. V. BULLIMIENTO y no BOLLICION como dice la Acad.

Bollir, ant. V. BULLIR.

Bolliga, Geog. V. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bollito, dim. de *bollo*.

Bollo, s. m. Especie de panecillo hecho ó amasado con diferentes cosas, como huevos, leche, etc. || La contusion y hueco que se hace en alguna cosa de metal ú otra materia flexible. (Acad.) Es mas usado *abolladura*. || por est. fam. Pan tierno. = Especie de tortita ó pasta muy fina y redonda, que abunda en las aguardenterías, y suelen llamar *bollito* por su misma pequeñez. || Fig. La hinchazon que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. (Acad.) Son mas usados *bulto* y *chichon*. || Cierto plegado de tela de forma esférica usado en las guarniciones de vestido de señora, y por los tapiceros en los adornos de cosas. (Acad.) Suele aplicarse el adj. *abollado* á la cosa en cuestion, siempre con mas propiedad que el sust. *bollo*. || *de relieve*, art. El que se hace en algunas piezas de plata, como salvillas bandejas, etc. = *Maimon*. V. ROSCON DE VIZCOCHOS. = Especie de mazapan relleno de conservas. || *No cocérsele á uno el bollo en el cuerpo*; fras. fam. ponderativa del sobresalto, inquietud y zozobra que se tiene hasta hacer, decir ó saber lo que se desea, hasta salir de dudas. = *Perdonar el bollo por el coscorron*; dejar alguna cosa que tiene mas de trabajo y gasto, que de utilidad ó conveniencia, aunque parezca convidar con todo lo contrario. || Refr. *Ni al niño el bollo, ni al santo el voto*: ó no se hagan las promesas, ó cúmplanse religiosamente como es debido. Todo el que ofrece, cumpla cual debe. || Geog. (DEL) V. con 27 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga. || (S. MARTIN DEL) F. con 40 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga. || Pesc. Bola de barro cocido, del tamaño de una manzana pequeña, y semejante á las plomadas de las redes de tiro, cuyo oficio hace en los parajes en que se usa.

Bollon, s. m. Cualquiera de los clavos de cabeza grande, dorada ó plateada, que sirven para adorno. || prov. de Ar. El boton que echan las plantas, principalmente la vid. || Plat. Especie de braquelillo ó pendiente con solo un boton.

Bollonado, da. adj. Lo que tiene bollones, ó está adornado con ellos.

Bolluelo, dim. de *bollo*.

Bollullos, Geog. DEL CONDADO, V. con 1,110 vec., en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla. = DE LA MITACION, V. con 312 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Boma, s. f. Erpet. Serpiente brasileña, al parecer del género boa.

Bomarea, s. f. Bot. Género de plantas narciseas, indígenas de la América meridional.

Bomaria, s. f. Bot. Arbusto indígena de Chile, que produce unas bayas comestibles y jugosas, con las cuales se hace una especie de vino.

Bomarket, s. m. Ornit. Especie de pinzon de África, pajarillo conirostro de plumage multicoloro.

Bomba, s. f. Máquina hidráulica para sacar agua ó cualquier otro líquido de un parage cualquiera, por medio de un tubo, cañon, manga, etc., en que se forma un vacío, estrayéndose el aire, á fin de que suba el líquido á la altura conveniente. Como este fenómeno puede verificarse por distintos medios, son varios los aparatos hidráulicos que reciben el nombre de bomba. || Mil. Bola hueca de hierro, cuya cavidad se rellena de pólvora, introduciéndola por un agujero, en el cual se pone la espoleta; y como si fuese una bala, se lanza en las plazas, fuertes, campamentos, etc., por medio de un mortero, describiendo una parábola de altura análoga al espacio que haya de recorrer: con arreglo á esta se gradúa tambien la duracion de la espoleta, de suerte que al caer la bomba se inflame la pólvora que va dentro, y la haga reventar. || Minér. *Bombas volcánicas*; porciones de labor fundida, que los volcanes lanzan á la atmósfera, imprimiéndoles un movimiento de rotacion sobre sí mismos. || Util de cristal, de figura esférica, y á veces cilíndrica, que se pone en los quinqués para aumentar la claridad de la luz. || Voz que se usa en los banquetes, tertulias y otras reuniones, para llamar la atencion de los concurrentes, y anunciar que se va á improvisar ó recitar algun verso ó brindis. || Fig. y fam. *Estar una cosa echando bombas*; estar abrasando, echar mucho calor, etc. Generalmente solo se usa hablando de un aposento. || Mar. La máquina hidráulica de este nombre, que se usa en los buques para estraer el agua de la sentina ó de otro cualquier parage. = *Bomba marina*. V. BOMBA. = *Dar á la bomba*. V. BOMBAR. = *Estar ó venir á una bomba ó á dos bombas*; hacer agua el buque en cantidad que necesite el juego de una bomba ó de las dos. = ant. *Sentenciar á las bombas*; condenar á ciertos delincuentes al trabajo de achicar las bombas en los diques de Cartagena. = *Achicar la bomba*. V. ACHICAR.

Bombace, s. m. Bot. Arbusto que produce el algodon, conocido vulgarmente con el nombre de algodonero.

Bombáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el arbusto llamado bombace.

Bombácico, ca. adj. Quím. Epíteto que se da á un ácido particular que, segun Chaussier, se encuentra en el gusano de la seda.

Bombar, v. a. ant. Mar. Trabajar á la bomba para estraer el agua de un paraje cualquiera.

Bombarda, s. f. Artill. Pieza de metal, con un cañon corto, pero de mucho calibre, que se usaba antiguamente. || Mar. Embarcacion de dos palos, con dos morteros colocados desde el palo mayor hasta el lugar que debia ocupar el de trinquete, para bombardear las plazas marítimas ú otros puntos de tierra. = Embarcacion de dos palos sin cofas, con velas cuadradas, cangreja á popa y foques á proa, muy comun en el Mediterráneo.

Bombardeable, adj. Que es susceptible de ser bombardeado.

Bombardeado, da. part. pas. de Bombardear y Bombardearse.

Bombardear, v. a. Mil. Atacar con bombas, arrojarlas sobre algun fuerte, alguna plaza, etc., y por est. atacar con la artillería.

Bombardearse, v. prop. Mil. Arrojarse mútuamente bombas. || Ser bombardeado.

Bombardeo, s. m. La accion y el efecto de bombardear. || adj. Mar. Calificacion del barco, lancha, etc., que monta uno ó mas morteros para bombardear.

Bombardero, s. m. Mil. y Mar. El soldado destinado á cargar con bomba los morteros, y dispararlos.

Bombardo, s. m. Mús. Especie de instrumento de viento parecido á la cornamusa, que se usa en algunas poblaciones de Italia.

Bombasi, s. m. V. FUSTAN. || Bot. Árbol indígena de África y de América, de la familia natural de las plantas malváceas.

Bombay, Geog. (PRESIDENCIA DE) Una de las tres grandes divisiones de la Ind. ingl., subdividida en 20 distritos. Tiene por cap. la C. del mismo nombre, y su pobl. es de de 7.000.000 de hab. = C. de la Ind. ingl. con 231.000 hab., buen puerto y muchísimo comercio.

Bombazo, s. m. aum. de *bomba*. || Estruendo que hace la bomba al reventar, y el estampido producido por la esplosion que la arroja del mortero. || Tiro de bomba. || Golpe que da la bomba contra el objeto sobre que cae, y el estrago que ocasiona ya simplemente con su caida, ya con los cascos que arroja al reventar. || La Acad. se contenta con decir *trueno de bomba*.

Bombea, s. f. Zool. Especie de tortuga muy rara y poco conocida, que suele hallarse en parajes cenagosos, entre el lodo.

Bombeado, da. part. pas. de Bombear y Bombearse.

Bombear, v. a. Mil. Arrojar ó echar bombas sobre alguna parte. || Hidr. v. n. Manejar la bomba.

Bombearse, v. n. Mil. Arrojarse bombas mútuamente. || Ser bombeado.

Bombeo, s. m. V. BOMBARDEO.

Bombería, s. f. El paraje destinado esclusivamente en una fábrica para la fundicion de bombas.

Bombero, s. m. El que está destinado á manejar la bomba en los incendios y otros varios casos.

Bómbice, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, en el cual está comprendido el gusano de seda. || Bot. Género de plantas malváceas.

Bombícela, s. f. Bot. Una de las secciones de la familia de las malváceas.

Bombiera, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos. Parece ser sinónimo de *bómbice*.

Bombiciano, na. adj. Entom. Perteneciente, semejante, referente ó análogo al género bómbice. = *Bombicianos*, s. m. pl. Familia de insectos lepidópteros nocturnos, que se dividen en dos tribus, los bombónidas y los notodóntidos.

Bombícitos, s. m. pl. Entom. Tribu de la familia de los lepidópteros nocturnos.

Bombílico, ca. adj. V. BOMBICIANO.

Bombídos, s. m. pl. Entom. Grupo de melíferos himenópteros.

Bombiliarios, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos dípteros tanistomos, cuyo tipo es el género bombilo.

Bombilíeros, V. BOMBILIARIOS.

Bombilífero, ra. adj. Bot. Calificacion de la planta cuyas flores representan el insecto llamado bombilo.

Bombilo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los dípteros, familia de los tanistomos, tribu de los bombiliarios. Su cuerpo es ancho y está cubierto de pelos; la cabeza es pequeña, redonda y armada de una larga trompa; su corselete es elevado, las patas largas, las alas grandes y el vuelo muy rápido. Se conoce vulgarmente con el nombre de *trompetero*.

Bombilla, s. f. dim. de *bomba*. Se usa particularmente hablando de las bombas de cristal.

Bombillo, s. m. Artill. Bomba pequeña ó de mano. || Mar. Lancha ó embarcacion menor que se usa en los arsenales.

Bombinator, s. m. Erpet. Género de reptiles batracianos.

Bombinatoroideos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos.

Bombista, s. m. Art. Fabricante de bombas ó bombillas de cristal. || Fundidor de bombas.

Bombita, s. f. dim. de *bomba*. || Miner. Nombre dado á una sustancia mineral hallada en las inmediaciones de Bombay.

Bombito, s. m. Entom. Grupo de insectos melíferos himenópteros.

Bombo, s. m. Tambor muy grande que acompaña como bajo en las músicas militares y otras análogas. || adj. prov. de And. Aturdido, atolondrado con alguna novedad estraordinaria, ó con algun dolor agudo (Acad.) || Loc. fam. *Tener la cabeza hecha un bombo, ó como un bombo*; tenerla aturdida, trastornada, etc. || Mar. Buque grande, de fondo chato y poco calado, que sirve para carga ó para el paso de algun brazo de mar. = Embarcacion sin arboladura, situada en un puerto para batería de cañones ó morteros. = Especie de lancha muy llena de proa, donde se coloca un obus. = Pequeña embarcacion muy llena en sus fondos que se usa en los arsenales para trasportar maderas. || fig. joc. El buque pesado feo ó de mala figura. || Mit. afr. Ídolo de los negros de Congo.

Bombonida, s. m. Entom. Seccion de insectos de la familia de los miodarios calípteros.

Bombones, s. m. pl. Conf. Pequeñas pastillas de azúcar, de diferentes colores, y de sabor variado esquisito.

Bomilcar, Biog. General cartaginés y primer magistrado de la república. Habiendose apoderado de la soberanía en su patria por los años 308 antes de J. C. fué destronado bien pronto y condenado á muerte.

Bommeler-Waard, Geog. Isla sit. entre el Rhin y el Waleal, llamado tambien isla de los batavos.

Bomoloco, s. m. Mol. Género de crustáceos chupadores paquicéfalos.

Bomancia, s. f. Bot. Planta trepadora, del género de las apocíneas originaria de la India, notable por sus grandes flores blancas con manchas de rosa.

Bomónico, s. m. Hist. ant. Nombre que daban en Lacedemonia á los jóvenes que se disputaban la gloria de sufrir los bofetones que les daban en el templo de Diana.

Bomplandia, s. f. Bot. Nombre comun á dos especies de árboles americanos inclasificados.

Bon, na. ant. é inus. V. BUENO. || s. m. Hist. Fiesta que celebran los japones una vez al año en honor de los difuntos.

Bona, s. f. ant. Bienes ó hacienda, (Acad.) || Mit. Nombre bajo el cual fué adorada la fortuna en el Capitolio. || Bot. Especie de árbol de Filipinas. || Geog. C. del estado de Argel, con 8000 hab. y algun comercio.

Bonacossi, Biog. Ilustre familia mantuana de la que algunos miembros ocuparon el poder en Mantua, por los siglos XIII y XIV.

Bonachon, na. s. La persona demasiado buena, de genio estremadamente dócil, crédulo, cándido, sencillo, amable, etc. Dícese irónicamente del que todo se lo cree buenamente sin exámen ni crítica alguna.

Bonadea, s. f. Mit. Diosa adorada en Roma, que algunos creen sinónimo de Cibeles, en cuyas fiestas se cometian desórdenes impúdicos del género mas torpe y escandaloso.

Bonafidia, s. f. Bot. Planta papilionácea.

Bonair, Geog. Una de las pequeñas Antillas holandesas, sit. al S. E. de Curazao.

Bonamia, s. f. Bot. Planta convolvulácea, de Madagascar.

Bonancible, adj. Sereno, apacible, templado, *bueno* etc. hablando del tiempo en el mar, cuando parece ofrecer próspera y feliz navegacion. || por est. Plácido, agradable, delicioso, hermoso. || Manso, blando, dulce, dócil, lleno de lenidad.=Propicio, favorable, venturoso, fortunoso, dichoso.

Bonánsa, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro. =Pequeña pobl. de la prov. y dióc. de Cadiz.

Bonanza, s. f. Calma propicia, serenidad, apacibilidad, tranquilidad, moderacion, templanza del tiempo en el mar, pureza de la atmósfera, represion de los vientos, todo lo que anuncia sintomáticamente próspero navegar, esento de borrasca.=Cualidad, estado, circunstancia ó condicion de lo bonancible, en su primera y última acepcion material y metafórica; como prosperidad, ventura, etc. || *Ir en bonanza*; fras. mar. Navegar con próspero viento, con tiempo bonancible. || Fig. Caminar con felicidad, mecido por el suave céfiro de la fortuna, en lo que se comprende, solicita ó desea.

Bonapizar, v. n. Mar. V. Abonanzar.

Bonaparte (Los), Biog. Notable familia italiana, que trae su orígen desde el siglo XIII.=(Napoleon), V. Napoleon.

Bonapártea, s. f. Bot. Género de plantas amarilidáceas. =Género de bromeliáceas.

Bonapartista, s. y adj. Partidario de Bonaparte.=V. Afrancesado.

Bonarelli, Biog. V. Bovere.

Bonares, Geog. L. con 3005 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Bonastre, Geog. L. con 115 vec. en la prov. de Tarragona dióc. de Barcelona.

Bonatea, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, que comprende diez especies originarias del África austral y de la India.

Bonavaria, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Bonazo, za. adj. fam. Pacífico, de escelente natural, de muy bello carácter, inofensivo, manso, bonachon.

Boncesa, s. f. Hist. Especie de monja en ciertas reclusiones ó monasterios de la China.

Boncia, s. m. Árbol no clasificado, indíjena del África.

Bondad, s. f. Cualidad, condicion, esencia de lo bueno; perfectibilidad genérica de todas las obras salidas de la mano de Dios: perfectibilidad específica que constituye buena alguna cosa en cualquier línea. || Blandura, suavidad, apacibilidad, docilidad, benignidad, amabilidad de genio, de trato, de carácter etc. || por est. Generosidad, largueza, caridad, piedad, beneficencia. || Bella índole, natural hermoso, buena inclinacion, escelencia de sentimientos. || Fig. La persona muy buena; como se ve en la idc. fam. *es la bondad misma, la bondad personificada*. || pl. Beneficios, favores, finezas, obsequios, servicios, atenciones, etc. en cuyo sentido tambien se usa, aunque no tanto, en el singular.

Bondadosamente, adv. de mod. Con bondad, de una manera bondadosa.

Bondadoso, sa. adj. Benigno, benévolo, bellísimo, benéfico, lleno de bondad, en cualquiera de sus acepciones, que de todas es susceptible, segun se aplique á personas ó á cosas: v. gr. *Sugeto bondadoso, manera bondadosa de recibir* etc.

Bonde, s. m. Bot. Árbol de prodigiosa magnitud, que crece en el reino de Cuoya.

Bondo ó Bondocall, s. m. Conf. Especie de bizcocho parecido á los de soplillo, pero de diversa figura y sin baño.

Bondoso, sa. V. Bondadoso.

Bondrea, s. f. Zool. Género de pájaros, que comprende varias especies.

Bondu, Geog. Reino de la Nigricia occidental, cuya cap. es Bulebane. Está sit. al S. E. del Futatoro.

Bonduque, s. m. Bot. V. Quilanbina.

Bonecia, s. f. Entom. Género de dípteros de la familia de los caliptéreos. || Bot. Género de plantas tertremiáceas.

Bonella, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bonestarre, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bonet (Juan Pablo), Biog. Aragonés que publicó en 1,620 una obra eminentemente humanitaria y filantrópica titulada «Reduccion de las letras y arte de enseñar á los mudos.»

Boneta, s. f. Mar. Vela supletoria que se agrega por abajo á otra vela para aumentar su superficie en tiempos bonancibles.

Bonetada, s. f. fam. La cortesía que se hace quitándose el bonete ó sombrero (Acad.)

Bonete, s. m. Especie de gorra que se ponen en la cabeza (*porque no se entienda que en los piés*) los eclesiásticos, colegiales y graduados: los hay de varias hechuras, (como hablaba de gorras, no se entienda eclesiásticos de varios hechuras, sinó *bonetes*) y comunmente son de cuatro picos. (Acad.) *Especie de toca de seda*, roso ó terciopelo negro, como de cuatro dedos de altura circular uniforme, sobre la cual figuran cuatro picos iguales mas ó menos salientes de otros tantos espacios á modo de medias lunas ó bien de cuartos lunares, con una borla en el punto céntrico de la copa; tal suelen usarla los eclesiásticos y doctores, variando en estos la borla hasta ser de unos cuantos colores, como distintivo simbólico de otras tantas ciencias en que ascendieron al doctorado. El bonete de los colegiales, acólitos, monaguillos etc. suele ser cuadrilátero y esquinado. || Fig. El clérigo secular, á diferencia del regular denominado *capilla*, como se ve en la fras. *Iban tantos bonetes, tantas capillas etc.* || Cir. *Bonete ó gorro de Hipócrates*; V. Capelina. || Fort. Defensa esterior en las plazas, castillos ó puntos fortificados, que viene á ser una tenaza doble ó cola de golondrina. || ant. V. Gonce. || ant. Vaso de vidrio, ancho de boca y angosto de suelo, en que de ordinario se echan las conservas de dulce. (Acad.) || *Bravo bonete ó gran bonete*. irón. El tonto ó idiota. || *Tirarse los bonetes*; fras. fam. Disputar acaloradamente dos ó mas personas, incomodarse en alguna cuestion hasta el punto de escederse en palabras, ó faltarse al respeto de cualquier modo; aludiendo sin duda á los tenaces y porfiados ergotistas, especialmente á los teólogos escolásticos. || *Bonete y almete hacen cosas de copete*: refr. Las armas y las letras dan lustre á las familias, ennoblecen linajes. || *A tanto bonete ohasta tente bonete*, mod. adv. Con esceso, con empeño, con demasía; porfiada y reñidamente etc. || Geog. L. con 250 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Bonetería, s. f. Tienda donde se fabrican ó venden bonetes. || ant. El oficio de bonetero.

Bonetero, s. m. Fabricante ó vendedor de bonetes.

Bonetillo, dim. de *bonete*. || Cierto adorno de las mujeres sobre el tocado. (Acad.)

Bongardia, s. f. Bot. Género de plantas berberídeas, que solo comprende dos especies.

Bongaro, s. m. Erpet. Género de ofidianos muy parecidos á la serpiente boa.

Bongo, s. m. Mar. V. Bombo. = Especie de embarcacion pequeña que usan los indios.

Bongomilos, Sect. rel. Herejes que entre otros varios errores sostenian que Dios tenia forma humana.

Bonicamente, adv. de mod. Discretamente, con tiento, con oportunidad.=Hábilmente, con maña ó disimulo, de un modo reservado, silencioso, político etc.

Bonico, ca. adj. dim. de *bueno*. || prov. Bonito, lindo, guapillo, pulido.

Boniches, Geog. Ald. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bonielles, (San Nicolás de) Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bonifacio, Hist. y Biog. General del imperio de Occidente, conde del imperio, y gobernador de África, que pereció en un combate en el año 432.= (San) Virtuoso varon inglés, que fué asesinado por los bárbaros en el año 755. =Nombre comun á nueve papas que en diferentes siglos ocuparon la silla de S. Pedro; y á tres duques de Toscana. || Geog. C. de Córcega, cab. de cant. con 3,031 hab. y buen puerto.

Bonifaz, y Muso (Luis) Biog. Escultor catalan, del siglo XVIII.

Bonificado, da. part. pas. de Bonificar y Bonificarse.

Bonificar, v. a. Abonar, mejorar, beneficiar. || ant. V. Abonar, en materia de cuentas.

Bonificarse, v. pron. Mejorarse. || Ser bonificado.

Bonificativo, va. adj. Lo que es propio para bonificar. || ant. Lo que hace buena alguna cosa.

Bonijo, s. m. prov. de And. El hueso de la aceituna después de molida y esprimida debajo de la viga, que sirve para hacer cisco, y se echa de comida á los animales domésticos.

Bonilla, Geog. V. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. =V. con 1,200 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.=de la Sierra, V. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. || Biog. (Alfonso) Poeta místico y sagrado, del siglo XVII, natural de Baeza.

Bonillo, lla. dim. inus. de *bueno*. Consérvase principalmente en el antiquísimo refr. *compon un sapillo y parecerá bonillo*; en las cosas todo lo hace el aderezo, entra por mas la forma que la esencia, la apariencia que la realidad. || ant. Crecidillo ó crecidito, lo que es algo crecido y va haciéndose grande.

Bonillos, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Bonina, Bot. V. Manzanilla loca.

Bonisimamente, sup. de *buenamente*. Óptimamente.

Bonísimo, ma. sup. de *bueno*. Óptimo.

Bonitalo, s. m. Ictiol. V. Bonito.

Bonitamente, adv. de mod. Lindamente, de una manera bonita. Suele usarse en sentido irónico, ó jocoso. V. Bonicamente. || por est. Lisa y llanamente, con la mayor frescura.

Bonitera ó Bonitolera, s. f. Pesc. Aparejo usado para pescar bonito ó bonitalos.

Bonitamente, adv. de mod. fam. Calladitamente ó callandito, sigilosamente, á la manera de quien se escurre sin ser visto ni oido. || V. Bonicamente.

Bonitillo, lla. dim. de *bonito*.

Bonito, ta. adj. dim. inus. de *bueno*. || Lindo, bello, mono, acabado, pulido. || *Hermoso*, gracioso, vistoso, plácido, grato. || Galan, apuesto, airoso, donoso, gallardo, elegante, fino, esbelto, gentil, bien parecido, etc. Segun se trate de cosas ó de personas. Lo *bonito* se diferencia de lo *hermoso*, como las facciones finas, tornátiles, casi aéreas, casi ideales y simétricamente afiligranadas, se distinguen de las facciones grandes, acabadas, perfectas y simétricamente pronunciadas. Es decir que son dos géneros de belleza comparativa, cuyas diversas combinaciones provocan gustos diversos, y figuran tipos de un sinnúmero de medianías ó semblanzas de segundo y tercer órden en la escala de lo bello, lo pasable y lo gracioso. || s. m. Ictiol. Pez muy comun en nuestros mares, de un pié á dos de largo, color plateado y tinturado de azul por el lomo, donde se advierten unas rayas azules que discurren por toda su longitud. Detrás de las aletas del lomo y vientre, tiene otras pequeñas desprovistas de espinas. Es comestible y de sabrosa carne. || Germ. V. Ferrenuelo. || *salvajes*; Germ. Sayo de Castilla ó de Sayago; segun la Acad. || (Bonito José) Biog. Pintor del siglo XVIII, natural de Castelemare.

Bonja, s. f. Bot. Especie ó variedad de té.

Bonje, Geog. F. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bonn, Geog. C. de los Est. prus. en la regencia de Colonia, con 12,000 hab., arzobispado, universidad y muchos establecimientos industriales.

Bonna, Geog. C. de la Alem. baja, sit. en la dióc. de Colonia.

Bonnet (Carlos) Biog. Filósofo y naturalista del siglo XVIII, natural de Ginebra.

Bonnivet (Guillermo) Biog. General *francés y favorito de Francisco I*, que murió en la batalla de Pavia en 1525.

Bono, na. adj. ant. V. Bueno. || s. m. Com. Título de unos créditos, de una especie de papel con ciertos valores ó significacion equivalente, sea del Estado, sea de los Bancos y casas particulares. || Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida. || Biog. (Ignacio) Poeta y teólogo valenciano del siglo XVIII.

Bononia, Geog. ant. Nombre de cuatro C. denominadas hoy Bolonia, Illok, Widdin y Boulogne-sur-mer.

Bononiense, ant. Geog. V. Boloñés.

Bonorotti, Biog. V. Miguel Ángel.

Bonos Foros, Jurisp. Nombre bajo el cual se conocen las primeras leyes escritas que dió el rey don Alonso V de Leon.

Bonosia ó Bonosiana, Sect. rel. Secta de herejes que en el siglo IV enseñaban los errores de Focino.

Bonosio (Quinto) Biog. Español, hijo de un retórico, que habiéndose hecho proclamar rey de una parte de las Galias, se ahorcó desesperado en el año 1333 de Roma, al ver que había sido vencido por el emperador Probo.

Bonrepos, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bonsdorffita, s. m. Miner. Especie de mineral que se encuentra en un granito de Finlandia.

Bontebuc, s. m. Zool. Antílope pigargo, indígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Bontecuéfero, s. m. Ictiol. Pescado del mar de Amboina.

Bontehan, s. m. Ictiol. Pescado de las islas Molucas, familia de los esparos.

Bontera, s. m. Bot. Género de plantas mioporáceas.

Bontú, s. m. Bot. Árbol de la India, cuya raiz se usa para teñir de amarillo.

Bonvarou, s. m. Bot. Género de plantas usadas en medicina.

Bonzo, s. m. Nombre que dan los europeos á los monjes ó sacerdotes de la China, á los santones y bracmanes *indios*, y á ciertos *anacoretas* ó retraidos varones de otros paises gentílicos, que profesan vida mas austera y habitan en reclusiones, desiertos ó soledades, siendo objetos de veneracion para los sencillos indígenas de aquellos apartados lugares. Principal y casi esclusivamente llevan este nombre los sacerdotes chinos.

Boñar, Geog. V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Boñices, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Boñiga, s. f. El escremento del ganado vacuno. || por est. El escremento de otros animales.

Boñigar, adj. Aplícase á una especie de higos blancos, bastantemente grandes, chatos ó mas anchos que altos. (Acad.)

Boo, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=(S. Juan

BAUTISTA DE) F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Boocia, s. f. Bot. Género de plantas hidrocarídeas.

Boope, s. m. Ictiol. Pez del Brasil, parecido al atun.

Boopideo, dea, adj. Bot. Concerniente ó relativo al boopis. || *Boopídeas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas.

Boopis, s. m. Bot. Género de plantas calicéreas.

Boops, adj. Hist. nat. Que tiene los ojos muy grandes en comparacion del volúmen del cuerpo.=Ictiol. m. Nombre específico de una especie del género ballena.

Booran, s. m. Bot. Ex-género de plantas ericáceas, hoy simple seccion del género rododendro.

Boos, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Bootes, s. m. Astron. Nombre griego que algunos astrónomos dan á la constelacion boreal llamada *Osa mayor*.

Bootia, Bot. V. BOOCIA.

Booz, Bibl. Esposo de Ruth y bisabuelo de David.

Boquecada, s. f. Accion y efecto de boquear.=Cada vez que se abre la boca. Dícese únicamente del postrer esfuerzo y aliento de los moribundos ó agonizantes, como en las frases: *dar la última boqueada, estar en las últimas boqueadas* etc.

Boqueado, da, part. pas. de Boquear.

Boquear, v. n. Abrir, esforzar ó estirar la boca. || Estar espirando, agonizando, muriendo, acabando, finando. || Fig. fam. Estar acabándose ó pronta á consumirse enteramente alguna cosa, encontrarse en los últimos términos de su espirante duracion. || v. a. Articular, proferir, pronunciar alguna palabra ó espresion; en este sentido es poco usado.

Boquejon, (San Vicente de) Geog. F. con 42 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Boquera, s. f. Especie de boca ó puerta artificial de piedra, que se hace en el caz ó cauces de agua para regar las tierras. || prov. de Mur. Cloaca, sentina, alcantarilla, sumidero grande, adonde van á parar las aguas inmundas. || Ast. La abertura que se practica en las heredades cerradas, para que puedan entrar los ganados. || Especie de granillo ó pústula que se forma en los bordes esteriores de la boca de los racionales, é impide abrirla con facilidad. || Vet. Llaga ó úlcera que se forma alguna vez en la boca de algunos animales. || Abertura.

Boqueron, s. m. aum. de *abertura*. Abertura considerable. || Ictiol. Pez muy comun en nuestros mares meridionales, de unas cuatro pulgadas de largo, cuerpo comprimido, verdoso por el lomo, por el costado y vientre plateado, boca sumamente grande, y carne de color rojo. Es comestible, y, salado, se le denomina *anchoa*.

Boquerucla, s. f. ant. Nombre que dan las hilanderas y tejedores á aquella torcedura que se forma en el hilo al recoger la hebra en la husada.

Boquete, s. m. Entrada angosta de algun lugar ó montaña etc. || Agujero practicado en muralla ó pared. || *Abrir un boquete*; frase fam. Abrir ó practicar un agujero, una brecha etc.

Boquiabierto, ta. adj. El que tiene la boca abierta. || El que está embobado como un papanatas mirando alguna cosa que le causa admiracion.

Boquiancho, cha. adj. Lo que tiene ancha la boca, ó es ancho de boca.

Boquiangosto, ta. adj. Estrecho de boca ó de boca estrecha.

Boquiblando, da. adj. Blando de boca ó de boca blanda.

Boquiconejado, da. adj. Que tiene la boca parecida á la del conejo. Aplícase al caballo que tiene esta circunstancia, y á la misma boca del animal.

Boquidoro, ra. adj. Duro de boca ó de boca dura. Dícese del caballo que tiene muy duro el cutis de los asientos ó encías, y por eso siente poco el freno, al cual no obedece.

Boquifresco, ca. adj. Fresco de boca ó de boca fresca. Dícese del caballo que la tiene muy salivosa, por lo cual se le conserva siempre fresca, y que es además dócil, obediente, leal.

Boquifruncido, da. adj. Fruncido de boca ó de boca fruncida; el que la frunce.

Boquihendido, da. adj. Hendido de boca ó de boca hendida. Aplícase al caballo de boca grande y espaciosa.

Boquihundido, da. adj. Hundido de boca ó de boca hundida; el que la tiene así.

Boquilla, s. f. dim. de *boca*. || La abertura inferior del calzon por donde salen las piernas. || Agr. La cortadura ó abertura que se practica en las acequias, á fin de estraer las aguas para el riego. || La pieza ó cañuto que aplican á la boca los tañedores de instrumentos del género de los de viento. || Carp. La abertura practicada en los largueros, peinazos, cabios y cruceros para enlazar unos con otros, entrando en los huecos ó *boquillas* las espigas, y formando así las puertas, ventanas y otras piezas. || Arq. Superficie plana que se hace en el rincon de una pieza ó en la esquina de un muro, para quitar esta ó suprimir aquel.=Hablando de bóvedas ó de bellas es lo mismo que intrados.=*plana*; cuando la cara de la dovela donde se ha de labrar el intrados, se deja primero plana.

Boquimuelle, adj. Calificacion aplicada al caballo boquiblando. || Met. Fácil de manejar ó engañar. (Acad.)

Boquin, s. m. Com. Especie de bayeta tosca ó burda, de menos ancho que la fina. || ant. inus. V. VERDUGO.

Boquinatural, adj. Ni boquiblando, ni boquimuelle, ni boquiduro etc. sinó con boca muy natural. Aplícase al caballo que ni es blando ni duro de boca, sinó que tiene en ella regular sensacion.

Boquinegro, gra. adj. Negro de boca, ó de boca negra. Aplícase á los animales que tienen la boca ú hocico negro, siendo de otro color lo restante de la cabeza ó de la cara. || s. m. Zool. Caracol terrestre, muy comun en varias provincias. Es redondo, chato, de una pulgada de diámetro, liso, lustroso, color de avellana, y con la boca ó abertura negra.

Boquiñeni, Geog. L. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Boquir, s. f. Erpet. Especie de culebra indígena de Egipto.

Boquirrasgado, da. adj. De boca rasgada. Aplícase al caballo que tiene la boca desmesuradamente grande.

Boquirroto, ta. adj. fig. El que no acierta á callar, á contenerse en los límites de una prudente reserva, que tiene hábito desconsideradamente locuaz, charlando lo suyo y lo ajeno.

Boquirrubio, bia. adj. Rubio de boca, ó de boca rubia. Poco usado en esta acepcion, como no sea hablando de niños lindos con rubicundos y perfectos lábios. || Fig. Incauto, fácil, el que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe.=por ext. Parlanchin, hablador, charlatan, cuentero.

Boquiseco, ca. adj. Seco de boca, el que la tiene seca. || Dícese del caballo que no saborea el freno ni hace espuma.

Boquisumido, da. adj. V. BOQUIHUNDIDO.

Boquita, dim. de *boca*.

Boquitorcido, da, adj. V. BOQUITUERTO.

Boquituerto, ta. adj. Calificacion aplicada al que tiene torcida la boca.

Bora (Santa Marina de), Geog. F. con 160 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=Pobl. de la Bética que estuvo sit. en el sitio ocupado hoy por el cortijo denominado Evora la vieja.

Boracico, ca. adj. Quím. Concerniente ó relativo al borax.=V. BÓRICO. || Miner. *Espato boracico*, nombre que dan algunos mineralogistas á la magnesia boratada.

Boracita, s. f. Miner. Sal pedregosa formada por el ácido boracico, la cal y la magnesia.

Bornquera, s. f. Bot. Árbol de las Indias Occidentales, no clasificado todavía.

Borarito, s. m. Miner. Borato de magnesia nativo.

Borasa, s. f. Bot. Género de palmeras de las Indias Orientales.

Borásco, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo á la borasa.=*Boráseas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las palmeras, que tiene por tipo el género borasa.

Borasineo, ea. adj. V. BORÁSEO. || *Borasineas*, s. f. pl. Tribu de palmeras, subdividida en dos clases.

Boratado, da. adj. Quím. Combinado con el ácido bórico.

Borato, s. m. Quím. Combinacion del ácido bórico con diferentes bases salificables.

Borau, Geog. V. con 89 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Borax, s. m. Quím. Nombre vulgar del sub-carbonato de sosa.

Borbeu (Santiago de), Geog. F. con 230 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Borbollado, da, part. pas. de Borbollar.

Borbollar, v. n. Hacer ó formar borbollones el agua.

Borbollon, s. m. La erupcion que hace el agua de abajo para arriba, elevándose sobre la superficie. || *A borbollones*, mod. adv. fig. Atropelladamente, de una manera impetuosa, arrebatada, ciega.

Borbolloncar, V. BORBOLLAR.

Borbon, Geog. Isla inmediata al África, sit. en el mar de las Indias, entre el Madagascar y la isla Mauricio. Es su cap. San Dionisio, y su pobl. asciende á 60,000 hab. || Hist. Célebre casa que ocupa hoy los tronos de Francia, de España y de las dos Sicilias. La genealogía de esta casa comienza en Roberto, conde de Clermont, que casó con la heredera del Borbonés; y la de la rama de España en Felipe V, nieto de Luis XVI, y sucesor de Carlos II. Algunos príncipes de esta casa se han distinguido en las armas y en la literatura, y muy principalmente el infante español D. Gabriel, hijo de Carlos III, cuya magnífica traduccion del Salustio ha inmortalizado su nombre.

Borbonés, sa. s. y adj. Geog. El natural ó habitante del Borbonés; lo perteneciente á él ó á sus hab. || Ant. prov. de la Franc. sit. entre el Nivernais, la Auvernia, la Marca, la Borgoña, y el Berry, y hoy día comprendida en el departamento del Allier. Su cap. es Moulins.

Borbonia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Borbónico, ca. adj. polít. Concerniente ó relativo á los Borbones.

Borbonismo, s. m. Polít. Régimen borbónico. || Adhesion ó apego rancio á los Borbones.=Dinastía borbónica; por ejemplo, la frase: *el borbonismo solamente reina en España y Nápoles*.

Borbonista, s. Polít. Partidario de los Borbones, afecto ó adicto á los reyes y príncipes de la casa de Borbon, hoy reinante en España.

Borborigmo ó **Borborismo**, s. m. Patol. Ruido producido por los gases encerrados en el abdomen.

Borboritas ó **Borborianos**, Sect. rel. Secta de gnósticos del siglo II, que negaban el juicio final. || Entom. Una de las subdivisiones del órden de los dípteros.

Bórboro, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Borbotado, da. part. pas. de Borbotar.

Borbotar, v. n. ant. Hacer ó formar borbotones el agua, hervir impetuosamente ó con gran ruido.

Borboto, Geog. L. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Borbotos, s. m. V. BORBOLLON. || *A borbotones*, mod. adv. A torrentes, á chorros, á saltos etc. hablando de líquidos que hierven, bullen, ó brotan cálidos y ardorosos.=fig. V. A BORBOLLONES. || *Hablar á borbotones*; hablar acelerada y aprecipitadamente, sin dar tiempo á las palabras, queriendo decirlo todo de una vez etc.

Borcausia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Borcegui, s. m. Especie de calzado ó botin, que llega á la mitad de la pierna; es abierto por delante y se ciñe ordinariamente con un cordoncillo que pasa por los agujeros de ambas partes. || por ext. V. COTURNO.

Borceguinería, s. f. Tienda ó barrio donde hacen ó venden los borceguíes. (Acad.) V. ZAPATERÍA.

Borceguinero, ra. s. El que hace ó vende borceguíes (Acad.) V. ZAPATERO.

Borcellar, s. m. ant. inus. El borde de algun vaso ó vasija.

Borchicayada, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Borda, s. f. Choza, cabaña, barraca; y tambien casa de campo ó masía. Es voz peculiar de las montañas de Navarra. || ant. V. BORDE. || Mar. La superficie, canto ó parte superior de los costados de las embarcaciones.=ant. La vela mayor en las galeras.=*De borda y borda*, frs. que indica movimientos y efectos alternados é iguales en una y otra banda del buque.

Bordada, s. f. Mar. La estension andada en el rumbo de bolina de cualquiera de las dos bandas.=*Cambiar la bordada*; V. CAMBIAR.

Bordadillo, s. m. ant. Com. El tafetan doble labrado.

Bordado, da. part. pas. de Bordar. s. m. V. BORDADURA.=*de pasado*: el bordado que se hace con aguja, entre bordadores, pasando las hebras de un lado á otro sin sobrepuesto ni cosido. || s. m. Arq. Especie de relieve que suele hacerse en algunas obras.

Bordador, ra. s. El que borda por oficio ú ocupacion mas comun. || adj. Lo que borda.

Bordadura, s. f. Accion y efecto de bordar.=La obra de bordar y el bordado mismo. || El conjunto de bordados ó adornos debidos á la aguja. || Blas. Pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, tomando la décima parte de su latitud segun unos, y segun otros la sesta.

Bordalva, Geog. V. con 96 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Sigüenza.

Bordar, v. a. Labrar, trazar, dibujar por medio de aguja, con hilo, seda, oro, plata, lana ú otra materia, varias figuras simétricas ó irregulares, sobre cualquier género de tela, embelleciéndola con los primores de este arte. || Fig. Ejecutar alguna cosa con la mayor perfeccion, superioridad, maestría y elegancia; así se dice: *lo borda ó pule como ninguno*, etc. || Poét. Trazar vistosas líneas á modo de bordados, aun hablando de los animales; así vemos en un drama del duque de Rivas hacer mencion de cierta magnífica jaca torda que con tanto primor los *campos borda*. || Adornar, engalanar, embellecer, añadir encantos á las mas pintorescas situaciones, otros objetos ó cosas inanimadas. || *á tambor*; fras. ten. Bordar con punto de cadeneta en un bastidor pequeño, que afecta la figura del tambor, ó en bastidor regular, con una aguja que remata en un ganchito, enhastada en un cabo de palo, hueso ó marfil.

Bordazar (Antonio), Biog. Sábio bibliógrafo español, del siglo XVIII.

Borde, s. m. Estremo, remate,

orilla, *margen de alguna cosa.* || La orilla ó labio que se forma al rededor de la boca de las vasijas. || El hijo ó hija nacido fuera de matrimonio. || || ant. fig. El vástago de la vid que no nace de la yema. || Hist. nat. y Anat. El límite de las superficies de los órganos. || Mar. V. Bordo, por costado esterior del buque. || adj. Calificacion aplicada á los árboles silvestres que no están ingertos ni cultivados. || *Al borde de*; mod. adv. Muy cerca de, próximo, inmediato á, tocando con, etc. || *A borde*; modo adv. ant. A pique, en un tris, muy á punto de suceder ó haber ocurrido cualquier cosa.

Bordeado, da. part. pas. de Bordear.

Bordear, v. n. Mar. Dar bordos ó bordadas.

Bordecores, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Bordegue, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Bordelais, Geog. ant. Subdivision de la prov. de Guyena (Fran.) sit. entre el Océano Atlántico, el Bezadais, la Gascuña y el Saintónge. Su cap. era Burdeos.

Bordelera, s. f. Ictiol. Pescado del género ciprino.

Bordilla, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bordiona, ant. V. Ramera.

Bordo, s. m. Mar. El lado ó costado de un bajel, considerado esteriormente desde la superficie del agua hasta la borda.=El bajel mismo; como *ir á bordo*, *estar á bordo*, etc.=V. Bordada en su primera acepcion.=V. Borda, en su primera acepcion marítima.=*Bordo fuerte y bordo débil*. V. Banda falsa.=*Falso bordo*: la bordada en que los buques latinos llevan la vela sobre el palo.=*Cambiar, virar ó revirar de bordo ó del otro bordo*; fras. V. estos verbos: el primero, en igual frase: el segundo, en su primera acepcion: el tercero, en la tercera.=*Mantenerse sobre bordos*; fras. Sostenerse en cierta ó determinada altura, situacion, paraje, ganando en pequeñas bordadas lo que el viento, la mar ó la corriente pudieran hacer caer el buque á sotavento.=*Ganar sobre bordos*; grangear distancia hácia el objeto que se halla á barlovento, dando algunas cortas bordadas.=*Dar un bordo en vela y otro en facha*: poner en facha las gavias en una angostura donde no es dado voltejearse virando, y dejarse ir en esta disposicion con la corriente ó marea y el timon á la banda, hasta llegar á la orilla opuesta donde se vuelve á marear y dar el nuevo bordo en vela.=*Estar en bordos contrarios*: navegar dos buques de vuelta encontrada. V. Vuelta.=*Dar bordos*; V. Bordear.=*Bordo con bordo*, mod. adv. Costado con costado, lado á lado.=*Bordo sobre bordo*; virando continua y frecuentemente en agitadas maniobras. Algunas de estas frases son susceptibles del sentido fam. fig.

Bordon, s. m. Especie de baston ó palo mas alto que la estatura regular de un hombre, con una punta de hierro, y en el medio y la cabeza unos botones que lo adornan. || En los instrumentos de cuerda, cualquiera de las mas gruesas que hacen el bajo. || El vicio que se comete en la conversacion repitiendo ciertas palabras á *manera* de estribillo, como cuando se dice: *pues como digo, pues como iba diciendo, pues señor, va y le dice, dice, digo etc.* || Poét. Verso quebrado intercalar, que se repite al fin de cada copla. || Fig. Báculo, sosten, apoyo, lazarillo, el que guia y sostiene á otro. || Organ. El juego del órgano, que hace el bajo y tiene los caños mayores.=*de tambor*; la cuerda de tripa, que se le pone en la parte inferior. || refr. *Bordon y calabaza, vida holgada*; comer, pasear y no trabajar, es cuanto se puede ambicionar. Reprende á los vagos y desocupados, sin oficio ni beneficio, que andan peregrinando y perdiscando por no sujetarse al trabajo.=*Mal haya el romero que dice mal de su bordon*; despreciado se vea el que lo suyo desprecia: ruin sea quien por ruin se tiene. || Mar. Percha de largo y grueso proporcionado, que sirve de puntal en la formacion de cabrias y otros usos semejantes.=Cada una de las piezas de madera que forman la cabria ó abanico de la machina para arbolar los buques.=*Bordon de tumbar*; el que sirve de puntal al palo de la embarcacion que va á dar la quilla.=*de teja*; el que tiene una especie de canal en un estremo para adaptarse al palo á que debe servir de puntal.=*de portuguesa*; el muy largo que se sujeta al palo que ha de sostener con la trinca llamada portuguesa. || Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Bordonado, da. adj. Blas. Calificacion heráldica del escudo que ostenta un bordon de peregrino.

Bordonal, s. m. Pesc. Cada una de las divisiones cuadrilongas de la *almadraba*, con una puerta de la misma red, que conduce al cópo.

Bordoncico, illo, to. dim. de *bordon*.

Bordone (Paris), Biog. Pintor del siglo XVI, natural de Trevisa.

Bordoneado, da. part. pas. de Bordonear.

Bordonear, v. n. Ir tentando ó tocando la tierra con el bordon ó baston. || *Apalear, dar, pegar ó sacudir palos* con el bordon ó baston. || Peregrinar, pordiosear, entregarse á la vagancia, ó andar vagando y pidiendo por no trabajar. Dícese aludiendo al bordon de los verdaderos peregrinos que van á cumplir sus votos á costa de mil fatigas y penalidades, con cuya máscara y avío suelen disfrazarse no pocos estafadores y bribonazos.

Bordoneria, s. f. Costumbre viciosa de andar vagando como los peregrinos. || Accion y efecto de bordonear.

Bordonero, ra. s. V. Vagabundo y Pordiosero.

Bórdones, (San Pedro de). Geog. F. con 87 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Bórdura, Blas. V. Bordadura.

Borea, s. f. Mar. V. Calima, en su primera acepcion de marina.

Boreácio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Boreal, adj. Lo perteneciente al viento bóreas, ó á la parte septentrional. V. Ártico.

Bóreas, s. m. Aquilon, viento frio y seco que viene ó sopla de la parte boreal. || Mit. Dios del viento Norte, tributario de Eolo, hijo de Astreo y de la Aurora, ó segun otros, de Strymion. Robó á las vírgenes Cloris y Oritia.

Boreasmas, Hist. grieg. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Bóreas.

Borela, Geog. F. con 22 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Borella, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas.

Boren, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bores, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Oviedo.=L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Boresa, s. f. Bot. Género de plantas ericáceas.

Borghese, Biog. Ilustre y poderosa familia romana, originaria de Sienna, á la que perteneció el papa Pablo V.

Borghetto, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 2,000 hab. situada al S. O. de Verona.

Borgia, Biog. Célebre familia romana, originaria de Borja, en España, y que ha producido muchos papas, y algunos personajes que se han hecho célebres, mas por sus crímenes y perfidias que por sus méritos.

Borgoña, s. m. El vino de este nombre, como procedente de aquel pais; así se dice: *bebieron esquisito Borgoña-pommard*, etc. || s. f. Geog. Ant. prov. de Francia dividida en un ducado y cuatro condados, y sit. entre la Bresse, el Franco Condado, el Borbonés, el Nivernais y la Champaña. Su cap. era Dijon. Esta prov. que en la antigüedad formaba parte del pais de los Aedui, Mandubii, Lingones y Sequani, corresponde en la actualidad á la mayor parte de los departamentos de la Costa de Oro, de Saona y Loira, y á alguna parte de los de Yonne, del Aube y de la Nièvre.=L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. || Biog. (Felipe), célebre arquitecto y escultor del siglo XVI, natural de Burgos.=(Juan.) Pintor español, hermano del precedente. || Hist. Orden militar instituida en 1333 Cárlos V.

Borgoñés, V. Borgoñon.

Borgoñon, na. s. Geog. El natural de Borgoña.=adj. Lo perteneciente á Borgoña, ó á sus naturales. || *A la borgoñona.* mod. adv. Al uso ó al modo de Borgoña, ó estilo ó usanza de borgoñones. || Biog. (Jacobo.) Pintor francés del siglo XVII. || pl. m. Hist. Partido contrario al de los Armañacs, y á cuya cabeza estaba Juan Sinmiedo, duque de Borgoña. Estas dos naciones rivales desolaron la Francia en el reinado de Cárlos el VI.

Borgoñota, s. f. ant. Armadura de la cabeza, sin género de visera. || *A la borgoñota*. V. A la borgoñona.

Boria, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, que nace en los terrenos arenosos de la Nueva Holanda.

Bórico, ca. adj. Quím. Epiteto técnicamente calificativo de toda combinacion en que entra boro.=m. Acido formado por el oxígeno y el boro.

Bórico-aluminico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal bórica y sal alumínica, ó sal de boro y sal de alúmina.

Bórico-amónico, ca. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de amoniaco.

Bórico-barítico, ca. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de barita ú óxido de bario.

Bórico-cálcico, ca. Quím. Compuesto de sal bórica y sal cálcica.

Bórico-cúprico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de cobre.

Bórico-lítico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal bórica y sal lítica.

Bórico-magnésico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de magnesia.

Bórico-plúmbeo, bea. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de plomo. Tambien se dice *bárico-plúmbico*.

Bórico-potásico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de potasa.

Bórico-sódico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de sosa.

Bórico-estrónico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal bórica y sal estrónica.

Bórico-zíncico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de boro y sal de zinc.

Bóridos, s. m. pl. Miner. Familia de cuerpos simples cuyo tipo es el boro.=Género de cuerpos simples que comprende el boro y el sílice.=Familia de minerales, que comprende el ácido bórico y sus diversas combinaciones.

Boril, s. m. Vulg. V. Beril.

Borines, Geog. F. con 340 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Borinquen, Geog. Una de las islas Vírgenes, sit. en las inmediaciones de Puerto-Rico.

Borit, (D) Biog. Famoso pintor de quien existen algunos cuadros en el Museo de Madrid.

Boritt, s. m. Bot. Arbusto indígena del Malabar: todo él despide un olor desagradable, y sus raices, hojas, flores y frutos tienen un sabor ácre, cáustico y ardiente.

Boritis, s. m. Alquim. El mercurio que ha tomado su color negro.=El laton que se ha de blanquear.

Borja. Geog. C. con 733 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.=(S. Francisco de) C. de América, sit. en la ribera izquierda del R. Pastaza. || Biog. (S. Francisco de) Hijo de Don Juan de Borja, tercer duque de Gandía. Nació en Gandía en el reino de Valencia en 1510, renunció varias veces el capelo de cardenal, y murió en 1572. =y Aragon V. Esquilache (Príncipe de).

Borjabad, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Borjas. Geog. V. con 260 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.=Novas, V. con 280 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Borje. Geog. V. con 495 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Borla, s. f. Especie de boton de seda, oro, plata ú otra cosa semejante, del cual salen y penden muchos hilos ó cordoncillos de dichas varias materias, ora sencillos, ora mezclados en artísticas combinaciones, formando un conjunto simétrico, á modo de campanilla. || Insignia ó distintivo de los graduados de doctores y maestros en las universidades. || *Tomar la borla*, fras. Ascender al doctorado, graduarse de doctor ó maestro.

Bortesia, s. f. Zool. Zoófito de cuerpo blando y estremadamente largo, que está provisto de una boca muy grande.

Borillia, ta. dim. de *borla*.

Borion, s. m. aum. de *borla*. || ant. Tela á modo de cotonía, hecha de algodon y lino.

Bormate, Geog. Ald. con 18 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Bormio, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 3,000 hab.

Bormujos, Geog. V. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Born, Geog. Subdivision del Bordelais en Guyenna, cuya cap. es Saint-Pol-en-Born. || Biog. (Beltran de) Conde de Autefort, trovador y guerrero del siglo XII.

Borne, s. m. ant. Estremo de la lanza con que se justaba. || Bot. V. Cobeso. || Germ. La horca.

Bornedizo, za. adj. Lo que es fácil de torcerse y combarse ó hacer combas.

Bornacado, da. part. pas. de Bornear.

Bornear, v. a. Torcer, combar ó labrar alguna cosa. || Arq. Disponer y mover oportunamente las piezas de arquitectura, sillares y otros cuerpos, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar, adoptándolos perfectamente á la estructura de los edificios.=Labrar en contorno las columnas.=Mirar con solo un ojo, teniendo el otro cerrado, dos ó muchos maderos para ver si están todos en una misma línea, ó una superficie para ver si es gaucha. || Mar. Hacer girar un objeto cualquiera sobre un eje vertical, real ó imaginario.=Girar el buque sobre sus amarras, estando fondeado.=Girar la proa del buque hacia sotavento al dar la vela, ó en una virada por avante ú otra posicion en que el aparejo de proa esté por delante.

Bornearse, v. pron. Torcerse, labrarse ó hacer combas la madera. || Ser borneado.

Bornecle, s. m. Pesc. Red muy pequeña que se usa en Cataluña para pescar camarones.

Borneo, s. m. Accion y efecto de bornear y bornearse. || La vuelta ó comba que hace algun cuerpo. || Geog. Grande isla del mar de las Indias, cuya pobl. asciende á 3.000,000 de hab. Se divide en dos partes, una independiente, y la otra perteneciente á los holandeses.=Cap. del reino de Borneo, con 10,000 hab. y comercio muy activo.

Bornera, adj. f. Calificacion dada á la piedra negra con que se muele el grano en los molinos.

Bornero, adj. m. Epiteto aplicado al trigo que se muele con la piedra *bornera*.

Borneyro (San Juan de), Geog. F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Borni, s. m. Ornit. Ave de rapiña: tiene el cuerpo de color ceniciento; la cabeza, el pecho, las remeras y los piés, de color amarillo oscuro: habita en lugares pantanosos, y anida en la orilla del agua.

Bornido, s. y adj. Germ. El ahorcado.

Bornol, s. m. Pesc. Boya de corcho, que de trecho en trecho se coloca en la red llamada sardinal para mantenerla vertical en el agua.

Bornos, Geog. V. con 1,316 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla.

Boro, s. m. Quím. Cuerpo simple no metálico, sólido, insípido, que combinado con el oxígeno, forma el ácido bórico.

Borobia, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Boradino, Geog. C. de Rus. al S. O. de Muscou, donde Napoleon derrotó á los rusos en 1812.

Borócero, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos de Madagascar.

Boro-fluorico, s. m. Quím. Compuesto que resulta de la combinacion de un fluoruro-metálico con el fluoruro-bórico.

Boroma, s. f. Bot. V. Mijo y Maiz.

Boronia, V. Alboronía.

Boroon, Mit. ind. Dios del Océano.

Boros, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los tenebriónidos.

Borosilicato, s. m. Quím. Sal doble compuesta de un borato y de un silicato.

Boro-silícico, s. m. Miner. Mineral compuesto de fluórido-bórico y de fluórido-silícico.

Borost, Geog. V. con 182 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Borox, Geog. V. con 338 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Borozalid, s. f. Patol. Enfermedad endémica del Senegal, que afecta á las partes genitales, y es producida por el abuso de la Venus.

Borra, s. f. La parte mas grosera ó corta de la lana. || V. [Tomento. || V. Pelusa. || Pelo de cabra con que se rellenan pelotas, cojines y otros muchos objetos. || Pelo que el tundidor saca del paño con la tijera. || Nombre que se da al alinear ya purificado. || Nombre de la cordera ánima, ó que cuenta un año. || La hez ó sedimento espeso que forma la tinta, el aceite etc. || Derecho, tributo, gavela, carga ó imposicion sobre el ganado, que consiste en pagar de cierto número de cabezas una. || *La pelusilla ó materia* blanca, tenue, esponjosa, algo parecida á la escoria del algodon, que sueltan algunas cosas, y suele criarse en otras, como entre las costuras de los vestidos, debajo de las camas etc. || Fig. y fam. Las cosas fútiles, inútiles, ó frívolas, las palabras ociosas, necias, vacías de sentidos, las frases ó espresiones supérfluas, descoloridas, insustanciales, que á nada conducen etc. || *de la seda*; el primer pelillo que se quita á los capullos. || *¿Acaso es borra?* Loc. fam. significativa de que alguna cosa no es tan despreciable como se piensa, que merece cierta consideracion, que no conviene desperdiciarla etc. || Refr. *Naipe, mujer, vino y borra, no se juntan sin camorra*: rara vez deja de armarse quimera ó promoverse alboroto donde forman corrillo jugadores, bebedores, charlatanes y prostitutas, ó sean las cuatro personificaciones del juego, el vino, el demasiado hablar y la disolucion de costumbres, el impudor sin máscara.

Borrable, adj. Lo que es susceptible de ser borrado.

Borracha, s. f. fam. Bota para el vino.

Borrachada, s. f. ant. V. Borrachera.

Borrachear, v. n. Emborracharse á menudo ó con deplorable frecuencia. || Fig. Disparatar, desatinar, desvariar.

Borrachera, s. f. Accion y efecto de emborracharse.=La misma embriaguez ó privamiento estúpido del borracho. || vulg. Chispa, mona, zorra, turca etc. || Poet. Crápula, bacanal, orgía. || Banquete ó funcion en que hay esceso notable, principalmente de beber. || Fig. y fam. Conjunto de dislates ó disparates, estalonamiento de desatinos, de materias inconexas, incoherentes, exóticas etc. hablando de alguna pésima produccion literaria; de la conversacion de un idiota con ínfulas de docto, de los dichos y especies estravagantes, de muchísimas cosas. || Bot. Arbusto indígena de la América meridional, de diez y seis á diez y ocho piés de elevacion, sumamente ramoso, con hojas grandes, vellosas, aovadas, y flores blancas en figura de embudo. Toda la planta exhala un olor ingrato, repugnante, nauseabundo. Dióscle este nombre por haberse observado que una vez comida, ó bien chupado el jugo casualmente, engendra delirio y predispone al sopor.

Borracheria, ant. V. Borrachera.

Borrachete, dim. de *borracho*.

Borrachez, s. f. V. Embriaguez. || Fig. Perturbacion mental, trastorno cerebral, enagenacion del juicio ó de la razon, que altera y suspedita la facultad de discernir. || *Borrachez de agua nunca se acaba*. Refr. que enseña que los vicios crecen al paso que se frecuentan las ocasiones. (Acad.)

Borrachillo, lla, to. dim. de *borracho*.

Borrachina, V. Borrachera. || Pesc. V. Saetada y Tir.

Borrachisimo, ma. sup. de *borracho*.

Borracho, cha, s. y adj. La persona que se da ó entrega al vino y contrae el feo hábito de la embriaguez. || por ext. El sugeto que se emborracha en alguna ocasion, aunque no esté dominado por semejante vicio. || vulg. Chispo, alegre, calamocano, odre, zaque, cuba, pellejo etc. || Fam. Beodo, bebido, ébrio. || Burl. Chirlomirlo, cojegallos, patriarca; segun la clase de borrachera, decidora, tambaleante, ó soperífera. || Nombre y calificacion de cierto *género de bizcochos* esquisitos, que se componen con vino, aunque el paladar no lo perciba entre las delicadísimas sustancias que desvirtúan su fortaleza. || adj. Epiteto que se aplica á algunos frutos y flores de color morado ó tirante á vino: como *pero borracho, zanahoria borracha* etc. || Fig. Ciego, loco, arrebatado, ofuscado, por alguna pasion violenta, que se deja llevar de ella, especialmente en la parte irascible; v. g. *borracho de colera, de celos, de rabia.=Borracho de amor*, loc. irón. Perdido de amores, muerto por alguna mujer. || Refr. *Aguardiente y vino, borracho fino*; los que resisten semejante mezcla, despues de haber bebido bastante de uno de estos licores, se acreditan de consumados catadores.=*Al borracho fino no le basta agua ni vino*.

Borrachon, na. aum. de *borracho*.

Borrachonazo, za. aum. de *borrachon*.

Borrachuela, s. f. Bot. Especie de planta graminea, de unos tres piés de altura, cuyas semillas nacen agrupadas en racimillos alternos, que forman una espiga plana y de un pié de largo; estas, si por casualidad las come alguno, le causan cierto vértigo, trastorno ó perturbacion.

Borrachuelo, la. dim. de borracho.

Borrado, da. part. pas. de Borrar.

Borrador, ra. adj. Lo que borra. || s. m. El primer escrito en que se hacen enmiendas y correcciones.=El manuscrito original de una obra, tal como sale de manos del autor, antes de sacar copia alguna. || Cartera ó bolsa grande de badana ó papel, principalmente usada en las escuelas y oficinas públicas, para escribir con mas comodidad y aseo, para guardar lo escrito, distinguir el puesto de cada uno, llevar las planas á casa etc. || Com. Libro en que los mercaderes y hombres de negocios hacen sus apuntamientos para arreglar despues las respectivas cuentas. || *Sacar de borrador á alguna persona*; darle un traje decente y aseado, vestirla con limpieza y decoro.

Borraj, s. m. Sal blanca por fuera y cristalina por dentro, que se encuentra naturalmente formada en las aguas de diferentes lagos, especialmente de las Indias orientales, de donde se estrae y purifica. Además de ser medicinal, se emplea en las artes para soldar metales preciosos y para otros usos.

Borraja, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de las borrajíneas: es una planta anua, como de pié y medio, con tallo ramoso, hojas grandes y aovadas, flores de un lindo color azul, y dispuestas en racimo. Toda ella está cubierta de pelos ásperos y punzantes; pero sus hojas son comestibles, despues de bien cocidas, especialmente rebozándolas con huevos y azúcar, lo cual las hace muy gratas al paladar.

Borrajeado, da. part. pas. de Borrajear.

Borrajear, v. a. Escribir sin asunto determinado, emborronar papel, echar firmas y rúbricas, hacer, tirar, trazar, proyectar rasgos, garabatos ú otras figuras y diseños por puro pasatiempo, por ejercitar la pluma, por distraerse, por cualquier motivo.

Borrajera, s. f. Art. La caja de lata en que los vidrieros echan la pez griega molida, y en que los plateros guardan el borax y el marfil quemado.

Borrajineo, nea. adj. Bot. Parecido á la borraja.=*Borrajíneas*, s. f. pl. Familia de plantas leguminosas cuyo tipo es el género *borraja*.

Borrajinoideo, ea. adj. Bot. V. *Borrajíneo*. || *Borraginoideas*, s. f. pl. Nombre de una de las dos secciones del género tricodermo.

Borrajo, V. Rescoldo.

Borrar, v. a. Delar, testar, tachar, cubrir de tinta lo escrito, rayarlo, rasparlo, raerlo ó desfigurarlo de otro modo en términos de ponerlo ininteligible, sino de hacer que desaparezca completamente. || Fig. Estinguir, apagar, oscurecer, disipar, ahuyentar, especialmente hablando de afecciones morales; v. g. *la ausencia borra las recuerdos, bórrese de mi mente aquella idea, nunca se borrará de tu memoria* etc.

Borrarse, v. pron. Delarse, desfigurarse ó mancharse casualmente lo escrito. || Fig. Estinguirse, ahuyentarse, disiparse, disminuirse venir á menos ó morir del todo los afectos etc. || Ser borrado. La Acad. no autoriza un verbo tan usual.

Borrasa, Geog. L. con 116 vec. en la prov. de Gerona, dioc. de Figueras.

Borrasca, s. f. Tempestad, tormenta, agitacion procelosa del mar embravecido. || Fig. El recio y fuerte temporal de tierra, al silvar de los vientos, al caer de la lluvia, al siniestro fulgor de los relámpagos, al estampido horrible de los truenos etc. || Polit. Revolucion ó revuelta. || Fig. Riesgo, peligro, evento, esposicion, azar ó contratiempo que se corre.=Contrariedad que se padece en algun negocio etc.

Borrascoso, sa. adj. Lo que causa borrascas, ó es propenso á ellas, como el viento, el cabo de Hornos etc. (Acad.) No era necesario ir de aquí al cabo de Hornos nada menos, para aducir especies borrascosas, cuando el diccionario de la lengua, por lo revuelto y alterado, tiene en sí tantas. || Fig. Peligroso, azaroso, aventurado, arriesgado, espuesto.

Borrasquero, ra m. y f. El que es dado á diversiones borrascosas y ocasionadas. (Acad.) Querrá decir espuestas, llenas de peligros, de incentivos ó alicientes quedan al traste con la frágil y deleznable naturaleza humana; principalmente aludiendo al bello sexo. Pero no habiendo añadido la Acad. esta acepcion metafórica al adj. *borrascoso*, literalmente pudiera deducirse de ambas definiciones que el viento, el cabo de Horno y otros etcéteras por el estilo, eran dados á diversiones *borrascosas y ocasionadas*.

Borrastre, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Borraxeiros, Geog. F. con 60 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Borredas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Borregada, s. f. Rebaño ó número crecido de borregos ó corderos.

Borrego, ga. s. El cordero ó cordera que tiene uno ó dos años. || Fam. Simple, sencillo, ignorante, crédulo, cándido, inocente. || *No hay tales borregos ó carneros*; fras. fam. No hay tal cosa, no es verdad eso, no es cierto lo que se dice, afirma ó supone.

Borregoso, sa. adj. Propio de los borregos, parecido ó semejante á su lana.

Borreguero, ra. s. El que cuida de los borregos. V. Pastor.

Borreguillo, lla, to, ta. dim. de *borrego*.

Borrellano, na. s. Sect. rel. V. Borrelista.

Borrellista, s. Sect. rel. Miembro de una secta herética, que rechazaba todo comentario de espositores bíblicos, y se oponia á las oraciones y rogativas públicas, á las genuflexiones, á cualesquiera actos litúrgicos ó concernientes al culto esterno de la Divinidad.

Borren, s. m. Encuentro del arzon en las sillas de montar, y las almohadillas que sostenidas por un cuero fuerte se ponen delante y detrás. (Acad.)

Borrena, s. f. ant. V. Borren.

Borrenes, Geog. Ald. con 123 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Borrera, s. f. Bot. Género de líquenes exóticos.

Borreria, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Borrero, ant. inus. V. Verdugo.

Borres, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.=(Santa María de) F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Borreyros (S. Martin de), Geog. F. con 145 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Borrica, s. f. V. Asna. || refr. irón. *Á la borrica arrodillada, déblale la carga*; tú que no puedes llévame á cuestas. Dícese contra los que añaden trabajos á los que no pueden con el que tienen.

Borricada, s. f. Burrería, conjunto, grupo, reunion ó multitud de borricos, especie de asamblea asnal ó jumentil. || Cabalgada que se hace en borricos, por diversion y bulla. || Fig. y fam. Desatino, desprópósito, barbaridad; dicho ó hecho necio, como de estúpido, como de un bestia.

Borrical, adj. ant. V. Asnal.

Borrico, s. m. V. Asno. || Fig. Necio, ignorante, imbécil, bruto, animal etc. || Carp. Instrumento compuesto de tres maderos oblícuos en que labran los carpinteros las maderas.=Nombre de una especie de máquina compuesta de dos maderos que forman ángulo y de un palo horizontal, la cual sirve á los serradores para asegurar el madero que van á serrar. || *Caer de su borrico*; fras. fam. Desengañarse de alguna cosa, convencerse de lo contrario, abrir los ojos á la luz. Es mas usado: *Caer de su asno*; V. este.=*Es un borrico*; fras. met. y fam. con que se denota que alguno es de mucho aguante ó sufrimiento en el trabajo. (Acad.) Se usa mas en la acepcion de, es un tonto, un idiota, un estúpido.=*Poner á alguno sobre un borrico*; fras. usada para amenazar con el afrentoso castigo de azotes ó vergüenza pública.=*Puesto en el borrico, igual dá ciento que*

ciento y pico; una vez pasada la mayor afronta, lo demás que se sufre no la aumenta; dado el primer paso en alguna resolucion arriesgada, vencido el obstáculo que mas cuesta, lo demás se hace menos improbo aun con amago de ulterior gravámen, sin desistir de lo comenzado.

Borricon, aum. de *borrico*. Dícese tambien metafóricamente por el demasiadamente sufrido. (Acad.)

Borricote, aum. de *borrico*.

Borrifanes (S. Pedro de), Geog. Ald. con 98 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Borriol, Geog. V. con 480 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Borriquero, s. El que guarda, cúida, guia ó conduce una borricada.

Borriquete, dim. de *borrico*. en la acepcion de Carp. Banco sobre el cual se labran las piezas de madera. || Mar. ant. Vela que se pone sobre el trinquete con tiempos duros para que sirva en caso de rifarse este.=Palo y vela que ponen las trincaduras en lugar del trinquete para correr un temporal.

Borriquillo, lla, to, ta, dim. de *borrico* y *borrica*.

Borro, s. m. El cordero que pasa de un año y no llega á dos. || Cierto derecho que se paga del ganado lanar semejante al derecho de *borra*.

Borromeas, Geog. Pequeñas islas sit. en el Lago Mayor (Est. sárd.) Son en número de tres.

Borromeo (S. Carlos de), V. Carlos.

Borrominesco, adj. Arq. Calificacion de un género defectuoso de arquitectura, creado por Borromini, y en el que sobresalen las formas estrañas, caprichosas, estravagantes y complicadas.

Borromini (Francisco), Biog. Arquitecto italiano del siglo XVI.

Borron, s. m. La mancha de tinta en el papel. || por est. Mancha negra que cae sobre cualquier cosa ú objeto. || V. Borradon. || Los autores suelen por modestia llamar así á sus escritos. (Acad.) || Pint. La primera invencion para un cuadro hecho con colores, ó de claro y oscuro; los primeros lineamentos ó rasgos del diseño. || Fig. Cualquiera imperfeccion que desluce ó afea.=La accion indigna, ignominiosa, infame, que mancha y oscurece la reputacion ó fama, que deshonra y avilta, prostituye y degrada; desdoro, vilipendio.

Borronazo, aum. de *borron*.

Borroncillo, to, dim. de *borron*.

Borronear, V. Borrajear y Emborronar.

Borroso, sa, adj. Lleno de borra de heces ó sedimentos, como sucede en las cosas líquidas que no están claras, v. gr. el aceite y la tinta. || Túrbido, turbio, oscuro, denso, revuelto, hablando de líquidos. || La que tiene pelusa. || por est. V. Tomentoso. || prov. de Ar. Inepto, rudo, torpe, inhábil, de poca disposicion para el oficio en que trabaja ó á que se dedica.

Borrow, s. m. Ictiol. Género de la familia de los esparos.

Borra, s. m. Bot. Árbol de las Indias orientales.

Borrufalla, s. f. fam. prov. de Ar. Hojarasca, frusleria, zarandaja, cosa de poca sustancia, etc.

Borrumbada, ant. V. Barrumbada.

Borseniano, na, s. Secl. rel. Miembro de una secta mística y escesivamente fanática, fundada en Alemania en el siglo XVIII.

Borsipenos, s. m. pl. Hist. Filósofos caldeos.

Barsod, Geog. Condado de Hung. con 136,000 hab. cuya cap. es Miskolez.

Bortam, s. m. Bot. Nombre de una planta euforbiácea, cuyas hojas maceradas en agua se emplean en Arabia para lavar las pústulas de los niños.

Bortedo, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Borton, s. m. ant. Bot. Brote, yema, boton, renuevo.

Bortoua, s. f. Bot. Arbusto indígena de la Arabia.

Borujo, s. m. ant. V. Orujo. || La masa resultante del hueso de la aceituna, después de molida y esprimida.

Borujon, V. Burujon.

Borurado, da, adj. Quím. Que contiene boruro.

Boruro, s. m. Quím. Combinacion del boro con otro cuerpo combustible simple.

Borusca, V. Serosa.

Borusi, Geog. ant. Hab. de la Prus. actual, de quienes ha recibido su nombre esta nacion.

Bosa, Geog. C. de los Estados sardos, con 6,000 hab. y obispado.

Bosadilla, ant. Imus. V. Vómito.

Bosado, da, part. pas. de Bosar.

Bosanaya, s. f. Antigua moneda de Aragon, que se usó en el reinado de D. Jaime I.

Bosar, v. a. ant. V. Rebosar. || ant. V. Vomitar. || ant. fig. Desleuguarse, desvergonzarse, descomedirse de palabra, soltar ó proferir espresiones duras, injuriosas, ofensivas.

Bosaya, s. f. Bot. Helecho del Malabar.

Bosboque, s. m. Mamif. Especie de antílope del género búfalo.

Bosca, s. m. Ictiol. Pescado del mar de las Indias, que hace parte del género escolopsis. || Bot. Género de vejetales dicotiledóneos, poco conocidos.

Boscaje, s. m. Especie de bosque ó conjunto de árboles y plantas espesas. || Pint. Especie de paisaje variado y ameno, ó el cuadro hecho en forma de pais poblado de árboles, espesuras, frondosidad y animales.

Boscan Almogaver (Juan), Biog. Poeta español del siglo XVI.

Boscawen, Geog. V. Cocos (Isla de los).

Boscia, s. f. Bot. Árbol del Cabo de Buena-Esperanza. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, indígenas de los Estados-Unidos.

Boscovich (Rogerio) Biog. Sabio jesuita del siglo XVIII á quien se deben multitud de descubrimientos astronómicos.

Bosch (Gevónimo) Biog. Célebre pintor holandés, del siglo XV.

Boschniaquia, s. f. Bot. Género de plantas orobranquieas, indígenas del norte del Asia.

Bosca, s. f. Bot. Planta indígena de las Canarias y de la Cochinchina.

Boselafo, s. m. Zool. Sub-género de antílopes.

Bosforano, Bosforiano y Bosforino, na, s. Geog. El natural del Bósforo. || adj. Lo perteneciente al Bósforo ó á sus naturales.

Bósforo, s. m. Geog. Estrecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes, por donde un mar se comunica con otro. Aplícase principalmente esta voz al de Tracia y al Cimerio. Pequeño estado que se estendía desde una á otra ribera del Bósforo Cimeriano, y que hoy pertenece á los rusos y cosacos. || V. Panticápea.

Bosi, s. m. Bot. Árbol de África, no clasificado todavía, que produce una especie pe ciruela.

Bósico, s. m. Bot. Arbusto de la Nueva Holanda, de la familia de las leguminosas.

Bosjemanes, Geog. Pueblo de la familia hotentota, que vive errante en las fronteras de la Colonia del Cabo.

Bosna-Serai, Geog. C. de la Bosnia, con 70,000 hab. 80 mezquitas y muchas fábricas.

Bosnia, Geog. Bajalato de la Turq. europ. sit. entre la Esclavonia, la Servia, la Croacia y la Albania. Tiene 850,000 hab. y es su cap. la C. del mismo nombre.

Bosniaco, ca, s. Geog. El natural de Bosnia. || adj. Lo perteneciente á la Bosnia ó á sus naturales.

Boson, Biog. Rey de Arlés y de Provenza, por los años 879.

Bosque, s. m. Sitio mas ó menos frondoso, poblado de árboles y matas espesas. Los hay de algunas leguas de estension, donde es fácil perderse, no conociendo las sendas, como á través de un inmenso y enmarañado laberinto. || Poét. Selva, floresta, soledad frondosa. || Geog. V. con 203 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Málaga. || Anticuo, L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bosquecillo, dim. de *bosque*.

Bosquejado, da, part. pas. de Bosquejar.

Bosquejamiento, ant. V. Bosquejo.

Bosquejar, v. a. Art. Pintar en lienzo ó tabla las figuras con el colorido, sin definir los contornos ni darles la última mano.=Trazar, diseñar, delinear, dibujar someramente ó muy por encima. || Proyectar, disponer ó trabajar alguna obra material, pero sin concluirla. || Fig. Retratar, esponer, describir, referir en bosquejo alguna cosa, aludiendo á los toques pintorescos con pinceladas orales. || Indicar, apuntar alguna cosa con cierta oscuridad, dar idea confusa ó ambigua de ella. || Escul. Dar á las figuras ó bajos-relieves, en cera, barro, estuco ú otra materia blanda, la primera mano antes de perfeccionarlas.

Bosquejo, s. m. Accion y efecto de bosquejar. || art. La pintura que está de primera mano. || Cualquiera obra material, por ó sin concluir. || Diseño, dibujo, delineacion. || Retrato, relato, reseña, pintura verbal ú oral, idea sucinta que se procura exhibir como en estracto. || *En bosquejo*, loc. fam. Imperfectamente, incompletamente, sin perfeccionarse, sin concluirse. Y tambien (aunque nada nos diga la Acad.): en estracto, en compendio, de una manera *rápida, breve, lacónica, precisa, concisa, sucinta*.=por est. Confusamente, con cierta ambigüedad.

Bosquete, s. m. El bosquecillo artificial, de puro ornato y recreo, que se coloca en los jardines, y especialmente en los confines rústicos de las casas de campo cuyo circuito abarca posesiones magníficas, con árboles silvestres y de sombra, con árboles frutales y poéticos.

Bossuet, (Santiago Benigno) Biog. Sabio y elocuente sacerdote francés, obispo de Condon y de Meaux, que floreció en el siglo XVII.

Bosta, s. f. ant. V. Boñiga.

Bostar, s. m. ant. El lugar ó caballeriza donde estan los bueyes. (Acad.) si los bueyes estan en la *caballeriza*, los caballos estarán en el *establo* ¿verdad, hermana Academia?

Bostandgi, Hist. Nombre bajo el cual se designan los jardineros y rameros del Gran Señor, cuyo gefe tiene el título de Bostandgi-Bachi.

Bostezado, da, part. pas. de Bostezar.

Bostezador, ra, s. El que bosteza. || adj. Lo que bosteza.

Bostezante, part. pas. de Bostezar. Que bosteza.

Bostezar, v. n. Abrir la boca mas de lo regular, estirándola involuntariamente y respirando hacia dentro el ambiente recojido, hasta que, satisfecha la exigencia, tornan las mandíbulas á su posicion natural. Esta operacion calificada de groseria estúpida en la buena sociedad donde á veces no pueden evitarla los menos distraidos, suele proceder de tedio, de hastío, de pereza, hambre, sueño ó aburrimiento físico y moral en la bostezante economía. Es una de las cosas que dan mas envidia, pues basta que uno bostece para que sigan todos, ó no han de quedar á gusto y habran de hacerse violencia.

Bostezo, s. m. Accion y efecto de bostezar.

Boston, Geog. C. de Inglaterra con 13,400 hab. industria y comercio muy activos.=C. y puerto de los Estados Unidos, con 93,400 hab. y muchos establecimientos industriales y de educacion.

Bostrichitos, s. m. pl. Entom. Division de insectos del órden de los coleópteros.

Bostrico, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros. || Ictiol. Género de pescados de la China, fundado sobre dos especies.

Bostricóides, s. m. Ictiol. Pescado vecino del género bostrico. || Bot. Género de plantas poco conocidas en Europa.

Bostricópodos, s. m. pl. Conquil. Nombre dado á la clase de los cirripedos, á causa de la forma de los piés de estos animales.

Bostriquia, s. f. Bot. Género de hongos indígenas de la América meridional.

Bostriquino, na, adj. Entom. Concerniente ó relativo á un bostrico. || *Bostriquinos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los coleópteros.

Bostriquita, s. f. Miner. Especie de amianto ó piedra figurado imitando la cabellera de una mujer.

Bosworth, Geog. C. de Ingl. con 1,400 hab. sit. al O. de Leicéster.

Bot, s. m. Ictiol. Pescado de las islas Molucas. || Geog. V. con 160 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Bota, s. f. Especie de bolsa piramidal de cuero ó pellejo, mas ó menos capaz y barriguda, empegada por dentro, con un solo cosido lateral, fuerte y seguro, que remata en un brocal de asta ó madera para echar vino y beber. Tambien las hay para contener aguardiente, pero son menos usadas. || prov. de And. Cuba ó pipa de madera con aros, para guardar vino y otros licores.=Tonel ó barril de varias dimensiones, en que se esportan para el estranjero los deliciosos caldos de Jerez y Málaga. || ant. Medida para líquidos, cuya capacidad varió mucho. || Especie de calzado de becerro, que resguarda el pié y parte de la pierna.=*fuerte*: la que es de suela y holgada para que no se lastime la pierna y poder sacarla con libertad: cubre toda la pierna, y tambien se llama *bota de montar*, usándose principalmente para correr la posta. Llevábanla los esguardias de corps, los dragones y otros regimientos de caballería. || Fras. *Estar con las botas puestas*; estar dispuesto para hacer un viaje. || Fig. Estar prevenido, pronto, listo, corriente, dispuesto para cualquier cosa.

Botabata, s. f. ant. Especie de baqueta usada antiguamente para introducir en el cañon la bala.

Botado, da, part. pas. de Botar.

Botador, ra, El que bota. || adj. Lo que bota. | s. m. Carp. Instrumento ferreo á modo de cincel, para arrancar los clavos que no es posible sacar con las tenazas. || Cir. Hierro en forma de escoplillo, dividido en dos dientes ó puntas, para uso de los sacamuelas. | Mar. Palo largo ó vara con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar los barcos ó hacerlos andar.=Instrumento de calafate que sirve para echar fuera pernos.=V. Bichero.

Botafuego, s. m. Artill. El palo ó bastoncillo en cuya punta coloca el artillero la mecha encendida para pegar fuego desde lejos á las piezas de grueso calibre.

Botaguena, s. f. Fam. La longaniza hecha de asadura de puerco.

Botal, s. m. Arq. Nombre de un medio arco que sirve de estribo. || Anat. (*Agujero de*) Abertura que en el feto establece una comunicacion directa entre las dos aurículas del corazon.

Botalá, s. m. Mar. Palo que se coloca debajo del espolon para amurar el trinquete, y otro á popa, de donde se alza la escota de *contramesana*.=V. Botalon.

Botalon, s. m. Mar. Palo redondo, de dimensiones proporcionadas, her-

rado y aparejado convenientemente, el cual se saca hacia fuera, ya del costado mismo del buque, ya de las vergas, para marear las velas llamadas *alas* y *arrastraderas*, amarrar embarcaciones menores y desatracarse de otras mayores.=El mastelero del palo de bauprés, peculiarmente llamado *botalon del foque*.=El que hace como de jinete de este mismo mastelero, y se denomina *botalon del petifoque*.= Fras. *Dar con el botalon en tierra*. V. BAUPRÉS, en igual frase.

Botámen, s. m. Mar. V. PIPERÍA.

Botana, s. f. El pedacito redondo de madera que se pone en los agujeros abiertos en las botas, botos, odres ó pellejos de vino, para que no se salga este con tan seguro tapon, herméticamente pegado. || El parche que se pone en alguna llaga para que se cure. Dícese comunmente de la que proviene del gálico. (Acad.) || La cicatriz de alguna llaga. (Acad.) || Com. Tela de algodon fabricada en la isla de Chipre.

Botanchia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Botanero, s. m. Especie de instrumento que sirve á los boteros para poner botanas en las botas y pellejos.

Botánica, s. f. Bot. Ciencia que trata del conocimiento, descripcion y clasificacion de los vejetales, cuyas relaciones entre sí, minuciosamente analiza.

Botánico, ca, adj. Concerniente, perteneciente ó relativo á la botánica. || s. m. El profesor de botánica.=por ext. El que entiende algo de esta ciencia. || *El botánico*: el jardin botánico ó de plantas raras, esquisitas, curiosas, medicinales, indígenas y estranjeras ó cuidadosamente aclimatadas, que existe en Madrid. Tambien los hay en otras capitales estranjeras, y entre nosotros tienen jardines de este género muchos inteligentes facultativos y otros sugetos de gusto.

Botanicon, s. m. Mat. méd. Nombre de un emplasto apenas usado hoy dia.

Botanista, s. m. Botánico ó profesor de botánica.

Botanocara, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Botanófago, ga, adj. Que vive, se nutre ó alimenta de vejetales.

Botanófilo, s. m. Amante de la botánica.

Botanografía, s. f. Descripcion elemental, principios generales de botánica, de anatomía y fisiología vejetal.

Botanográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la Botanografía.

Botanógrafo, s. m. Inteligente en botanografía, descriptor ó comentador de materias botanográficas.

Botanología, s. m. Tratado especial de botánica.

Botanológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la botanología.

Botanólogo, s. m. Escritor, descriptor ó profesor botanológico; entendido en botanología.

Botanomancia, s. f. ant. Adivinacion supuesta por medio de las plantas.

Botanomántico, ca. s. ant. El que ejercia la botanomancia. || Lo concerniente á la botanomancia, y á los que la ejercian.

Botante, part. act. de Botar. Que bota. Usase en la acepcion de saltante. || s. Mar. Cuña que se mete entre los picaderos y la quilla, á fin de levantar algo el buque, al formar la bajada para echarlo al agua.

Botar, v. a. Arrojar, lanzar, despedir ó echar fuera con violencia. || v. n. Saltar, surgir, levantarse derechazo la pelota, el corcho y algun otro cuerpo de cualidad análoga, cuando pega ó da contra un objeto sólido de superficie lisa y de mayor dureza. || m. ant. Salir. (Acad.) || v. a. Mar. Empujar alguna cosa para que gire ó se mueva hacia alguna parte.=Echar ó enderezar la caña del timon á la parte que conviene, para encaminar la proa al rumbo que se quiere seguir. || *Botar al aquavn-buque*. V. AGUA, en esta frase.=*Botar en vela*. V. MAREAR, en su segunda acepcion de marina.

Botarate, s. m. Fam. Hombre alborotado y de poco juicio. (Acad.) || Necio, majadero, ignorante con insulas de sabio, indocto que presume de instruido etc. || por ext. Fanfarron, baladron, brabatero.

Botaret, s. m. Arq. El estribo que sostiene el empuje de los arcos.

Botarell, Geog. L. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Botarga, s. f. Especie de calzon ancho y largo que se usaba en lo antiguo. (Acad.) || El vestido de arlequin ó el traje ridículo de varios colores, que se usa en las mojigangas y en algunas representaciones teatrales del peor gusto, donde ocurren las escenas pantomímicas y de payasó, para entretenimiento de bobos.=El sugeto vestido con dicho traje *botarga*. V. ARLEQUIN y PAYASO. || Especie de mondongo ó embuchado. || prov. de Ar. V. DOMINGUILLO y BOTO INFLADO. || Fras. fam. *Estar echo una botarga*: estar casi ahito de puro harto, lleno ó repleto. || Estar como una bola de puro obeso, grueso ó gordo.

Botarela, ant. inus. V. BOTASILLA.

Botarilla, s. f. Mil. Toque de clarin que sirve de señal preventiva, en los ejercicios de caballería, para que los soldados echen sillas, ó ensillen y preparen los caballos.

Botavante, s. m. Mar. V. BOTADOR en su primera acepcion de marina.= V. BOTALON, en la primera. || Vara larga, terminada en una punta férrea por uno de sus estremos, á manera de chuzo, de que se sirven los marineros para defenderse del abordaje.

Botavara, s. f. Mar. Palo redondo de una pieza y de proporcionadas dimensiones que enganchando en el de mesana ó en el de mayor, segun la clase de la embarcacion, y estendiéndose hasta fuera del coronamiento de popa, sirve para cazar en él la cangreja. || La verga ó palanca que sujeta diagonalmente las velas de abanico.

Botavira, s. f. Mar. El cabo que se pasa por seno á una pipa, cañon ú otro útil que se conduce rodando sobre polines.

Botaya, Geog. L. con 47 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Botazo, s. m. Mar. V. EMBONO y EMBONAR.

Bote, s. m. El golpe de punta que se da ó pega con ciertas armas enastadas, como lanza, pica, chuzo etc. || El salto de rechazo que dan algunos cuerpos chocando contra superficies sólidas, planas y compactas; como la pelota cuando cae contra el suelo, en el juego de su nombre. || Especie de vasija de vidrio, barro vidriado, loza, china etc. que se usa para contener y conservar diferentes sustancias, principalmente hablando de los *botes* figurantes en las boticas. || Especie de vaso ó muy pequeño tarro en que los elegantes, las damas, los perfumistas, los peluqueros etc. tienen las aromáticas esencias, pomadas, afeites y aderezos de sus respectivos usos. La Acad. se circunscribe en esta acepcion á la vasija en que las mujeres guardan los afeites, y aderezos para la casa, manos y garganta,» pero como en el número de estos pueden entrar los adornos de sortijas, pendientes, collares y demás, no sabemos que las damas guarden esos objetos en *botes*, sino en cajitas ó cosa semejante. || V. BOCHE, en su primera acepcion. || Mar. Accion y efecto de botar.=Barco pequeño y sin cubierta, cruzado de listones de madera á modo de bancos para sentarse los remeros; sirve para los trasportes de gente y equipajes á los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos. || por est. V. ESQUIFE.= *Bote-lancha*, el de mucha manga y puntal, con el cual puede suspenderse un ancloter=*Embarcar el bote*; saltar á él los marineros, y disponerse para salir de á bordo con oficiales ú otra cualquiera comision.=*Armar el bote*; montarle un cañoncillo, obus ó pedrero, segun su tamaño, y proveerlo de otras armas para los bogadores, y de tropa, cuando se destina á alguna accion de Guerra.=*de tabaco*; vasija de hoja de lata, plomo ú otra materia para tener y guardar el tabaco regularmente por mayor. Por lo comun es de forma cuadrilátera, como los frascos de vidrio en que se guardan licores, si bien *diferenciándose en que no* tiene cuello, pues se cierra lo mismo que una caja. || Fras. fig. y fam. *Estar de bote en bote*: de estremo á estremo, de arriba abajo etc. Dícese de cualquiera estancia, lugar ó recinto tan sumamente lleno y atestado de objetos que ya no caben mas de manera alguna. || Fras. fam. *De bote y bolco*: rápidamente, sin dilacion, á toda prisa, con celada presteza, no perdiendo un instante.=Precipitadamente, inconsideradamente, irreflexivamente; sin pensarlo ni madurarlo etc. de una manera atropellada ó alocada.

Botecario, s. m. ant. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra. || ant. prov. de Ar. V. BOTICARIO.

Botecico, illo, ito, dim. de *bote*.

Botedad, s. f. ant. V. EMBOTAMIENTO.

Botella, s. f. Redoma de vidrio de cuello angosto, con mas ó menos vientre, para tener líquidos, como vino, aguardiente etc. Las mas comunes son de cavida de cuartillo y medio, ó nunca llegan á media azumbre, bien conocidas por el color verdoso de su nombre, aunque las hay de varios, mas claros y mas oscuros. Las botellas de una azumbre para arriba ó en adelante, pasan á la clasificacion de *botellones*: y tambien las hay de dos cuartillos ó poco mas, blancas, de vientre casi esférico, con dibujos ó grabados y tapon del mismo cristal cuyo nombre llevan. || El vino ú otro licor contenido en alguna botella, como se ve en las fras: *bebe una botella al dia*; *se bebió tantas botellas*, etc. entendiéndose siempre por las de cuartillo y medio ó seis copas, que así son casi todas las que se venden lacradas y por lacrar ó vacías, en los establecimientos de vinos y licores.

Botellar, V. BOTILLERO.

Botellero, ant. V. BOTILLERO.

Botellería, ant. V. BOTILLERÍA.

Botellita, dim. de *botella*. || Botella pequeña de varias dimensiones ó capacidades, de cavida varia.

Botellon, s. m. aum. de *botella*. || prov. de Ar. V. BARRAL.

Botequin, s. m. Mar. Botecillo ó bote pequeño. || ant. V. BOTIQUIN.

Botería, s. f. Mar. El conjunto de botas ó barriles, en las embarcaciones de cualquier porte V. PIPERÍA.

Botero, s. m. El que hace, compone, remienda ó adereza botas ó pellejos para vino, vinagre, aceite etc. y el que los vende. || Mar. El que maneja un bote de tráfico dentro del puerto.

Boteza, s. f. ant. V. EMBOTAMIENTO.

Both (Juan) Biog. Pintor del siglo VII, llamado *Bot de Italia* y natural de Utrech.

Bothwell (El Conde de), Biog. Señor escocés que, habiendo robado á la reina María Estuardo, y obligándola á casarse con él, se vió obligado á refugiarse en Noruega donde murió miserable en 1577.

Botica, s. f. La oficina, tienda y laboratorio farmacéutico en que se hacen ó confeccionan, venden ó despachan medicinas y remedios de todo género para la curacion, y á veces la ruina, de la humanidad doliente. || La medicina administrada al enfermo, el remedio que se le propina, mediante receta, ó procedente de botica. || ant. La tienda de varios géneros mercantiles. V. BOTIGA. || ant. La vivienda ó aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. (Acad.) || Germ. Tienda de mercería. || *Recetar de buena botica*; fras. met. y fam. que se dice del que tiene padres ú otra persona que le asisten con todo lo que necesita, y por esto se esplaya á gastar largamente. (Acad.) No respondemos de la frase, ni de la propiedad de su comento.

Boticaje, s. m. ant. El derecho ó alquiler de la tienda.

Boticar, v. a. prov. de Santand. V. EMPUJAR.

Boticaria, s. f. La mujer ó viuda del boticario.

Boticario, s. m. El que prepara ó vende las medicinas. (Acad.) El que prepara ó vende medicinas, puede muy bien no ser boticario.=El farmacéutico de botica abierta, con título competentemente autorizado para confeccionar y vender medicamentos ó remedios. || Germ. El tendero de mercería.

Boticon, s. m. V. EMPUJON.

Bótidos, s. m. pl. Entom. Tribu de lepidópteros nocturnos.

Botillers, Hist. Nombre que daban en Cataluña durante las guerras de sucesion, á los partidarios del rey D. Felipe V. para distinguirlos de los *miquelets*, que eran los partidarios del Archiduque de Austria.

Botiga, s. f. prov. La tienda de mercader.=V. DROGUERÍA.=V. MERCERÍA. || prov. de Ar. Toda clase de tiendas de géneros de comercio, á escepcion de las de aceite y vinagre.

Botiguero, ra. s. La persona que tiene botiga, ó despacha en ella. La Acad. opina que no hay *botigueras*.

Batiguilla, dim. de *botiga*.

Botija, s. f. Vasija de barro, mediana, redonda, de cuello largo y angosto. || ó *botoja*; prov. Vasija de barro, á modo de cantarillo, con dos asas y cuello ancho provisto de agujeritos que denominan *rallo*. || *Estar hecho un botija*; fras. fam. Se dice de los niños cuando se enojan y lloran, y tambien del que tiene grosura estraordinaria. (Acad.) || Geog. V. con 85 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Leon.

Botijero, s. m. El alfarero que hace botijas, el que las vende.

Botijica, illa, ita, dim. de *botija*.

Botijo; s. m. Vasija de barro, regularmente de forma cónica, con una boca abrocalada á un lado, un pico ó tubillo cónico mas ó menos saliente al lado opuesto, y una asa media entre ambos sobre la esférica superficie. || V. BOTIJA. || La Acad. no reconoce *botijos*, como que no se ven á todas horas.

Botijon s. m. aum. de *botija* y *botijo*.

Botijuela, dim. de *botija*.

Botijuelo, dim. de *botijo*.

Botilla, s. f. dim. de *bota*. || ant. Especie de calzado para mujer. || V. BOTITO y BORCEGUÍ.

Botillar, V. BOTILLERO.

Botillería, s. f. Casa donde se hacen y venden las bebidas heladas.= Tienda, oficina ó despacho de bebidas y licores.=por est. fam. V. CAFÉ, en su segunda acepcion.=ant. DESPENSA en que se guardan licores y comestibles. (Acad.) || ant. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra (Acad.)

Botillero, ra. El sugeto que hace y vende bebidas heladas, el que tiene botillería á su cargo, ó despacha en el mostrador de ella. Segun la Acad. estan demás las botilleras.

Botillo, s. m. dim. de *boto*. Pellejo de pequeñas dimensiones, que sirve para llevar ó contener vino. || V. BOTITO.

Botin, s. m. Calzado antiguo de cuero, que cubre el pié y parte de la pierna. Tambien lo usaron las mujeres. || Calzado de cuero, paño ó lienzo que cubre solo la pierna y el empeine del pié, ajustándose á aquella con botones, hebillas ó correas. || Despojo, saco, conjunto de efectos tomados al enemigo, de bienes ajenos ocupados

por intrusos espoliadores etc. Dícese principalmente de todos los objetos y prendas que caen en poder de alguna tropa beligerante en el campo ó país enemigo, en las entradas y saqueo de pueblos, en los combates, batallas, puntos allanados á viva fuerza etc. || Polít. Los empleos, cargos ó destinos que resultan vacantes, cuando un partido en masa es derrocado del poder por el partido contrario ó por una coalicion que hace estallar pronunciamientos revolucionarios, como los que desgraciadamente hemos visto y deplorado en muy recientes épocas contemporáneas. || pl. Cir. Nombre de ciertas máquinas en forma de botas pequeñas que sirven para corregir los vicios de conformacion de las piernas de algunos niños.

Botinero, s. m. El que hace ó vende botines. || Mil. El que guarda ó custodia el botin.=El que lo reparte y distribuye, *tanto á los que se batieron*, como á los que descansaron de reserva. =El que vende su parte de botin ó presa.

Botinico, llo, ito. dim. de *botin*.

Botina, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Botinóderos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, dividido en dos grupos: el botinódero tipo del primer grupo, y el botinódero blanco, tipo del segundo.

Botiquería, s. f. ant. La botica ó tienda donde se vendían los botes de olor.

Botiquilla, s. f. ant. dim. de *botica*, en el sentido de *botija* ó *tienda*.

Botiquin, s. m. El cajon mas ó menos grande y surtido de medicinas, para llevar de camino, en viaje etc. como el que llevan los cirujanos ó físicos de ejército, de *armada*, de personajes y casas particulares, con lo mas preciso para los lances que puedan ocurrir, en materias del dominio quirúrjico. || El conjunto de botes, ungüentos etc. que tienen á su disposicion los practicantes de los hospitales abiertos al público en horas dadas, para la cura de heridas y otros males de cuantos dolientes comparezcan: como acontece en el hospital del Buen-Suceso, de Madrid. || Cajoncito con varias divisiones donde se conserva un ejemplar de cada medicamento, para estudiarlos y conocer mejor sus propiedades físicas y distinguirlos fácilmente.

Botis, s. m. Entom. Género de *mariposas nocturnas*.

Botito, s. m. Especie de calzado que cubre el pié y parte de la pierna ó hasta la canilla.

Botitos, s. m. pl. Entom. Grupo de lepidópteros nocturnos.

Botivoleo, s. m. El acto de jugar ó sacudir la pelota al mismo tiempo de llegar al suelo; de modo que ni bien es bote, ni bien voleo, sinó que participa de ambos.

Botnia. Geog. Region de la península escandinava, sit. al N. de la Finlandia y de la Suecia propia. Esta region que pertenecia toda á la Suecia antes de 1809, se halla hoy dia dividida en dos partes denominadas Botnia sueca, y Botnia rusa.

Boto, ta. adj. Obtuso, embotado, romo de punta. || Fig. y fam. El que es de entendimiento obtuso, la persona ruda ó torpe de ingenio ó de algun sentido; imbécil, estúpido, necio. || s. m. prov. de Ar. Tripa de vaca, llena ó henchida de manteca. || prov. Odre ó pellejo para echar vino, aceite ú otro licor.

Boton, s. m. Bot. V. YEMA, en su primera acepcion.=La flor encerrada y cubierta en su capullo de hojas que unidas la defienden, hasta que, tomada toda su consistencia, se abre, desarrolla y desprende. || La hormilla cubierta de hilo, seda, paño ú otra tela que se pone al canto de los vestidos para que entrando por el hojal, los afiance y abroche; ó para colocar en alguna parte del vestido sin mas uso que el simétrico adorno. Tambien los hay sin hormilla ni tela, como los de metal etc. || Esgr. Chapita redonda de hierro, que se fija en la punta de la espada negra: suelen cubrirla de lana y baldés, para que no hagan daño sensible las estocadas. || Art. Pieza de hierro, metal ó madera, cuyo espigon se fija en las puertas ó ventanas para poder tirar de ellas y abrirlas ó cerrarlas. || Mont. Pedazo de palo que tiene la red ó tela de caza, para asegurarla en los ojales que corresponden del lado opuesto. || Art. Especie de labor ó guarnicion á modo de anillo ó rosca, que se hace en los balaustres, llaves y otras piezas de hierro, laton ú otra materia, por adorno. || *de fuego*; Cir. El cauterio que se da con cierto hierro encendido, cuya estremidad afecta la figura de un boton. Usase comunmente con el verbo *dar*. || *de oro*, Bot. V. RANÚNCULO. || *Contarle los botones á uno*, frás. de Esgr. Dícese ponderando la destreza de alguno en dar ó ponerlas estocadas donde quiere y mejor le cumple. || *De botones adentro*, mod. adv. interiormente, para consigo, *in pectore* etc. || Mar. El conjunto de las segundas vueltas cruzadas sobre los primeras en la amarradura que se llama *cruz y boton*. =Especie de *forro* y *costura*, que se hace á los chicotes de los obenques para resguardo.=*Dar boton*; hacer la amarradura de este nombre.

Botonado, da. part. pas. de Botonar. || Blas. Calificacion de la rosa ó demás flores puestas de frente, en las que el bontoncillo del medio es de distinto esmalte que ellas. Dícese tambien de los rosales y flores de lis, cuando tienen capullo ó botones.

Botonadura, s. f. Accion y efecto de botonar. || El juego completo de botones para un vestido, ó para una parte de la vestidura, v. g. *Una botonadura de brillantes para camisa, para chaleco* etc. El conjunto ú órden de botones que lleva un traje completo.

Botonar, v. a. Echar, poner, coser ó pegar botones. || v. n. Poét. Empezar á florecer las plantas, cubrirse de pimpollos los rosales etc. || Mar. V. AUOTONAR.

Botonazo, s. m. aum. de *boton*. || Esgr. El golpe de boton, dado con la punta de la espada negra.

Botoncico, llo, to. dim. de *boton*.

Botonería, s. f. Tienda, comercio, ó fábrica de botones.

Botonero, ra. s. El que hace ó vende botones: la persona que tiene á su cargo una botonería. || s. f. Esgr. La cubierta del boton de la punta del florete || f. Carp. Nombre que dan los carpinteros al agujero en que entra el pasador ó tornillo que une dos maderas en la fábrica.

Botor, s. m. ant. Especie de buba ó tumor. || Bot. Nombre de dos plantas indígenas de Madagascar.

Botoral, adj. que se aplica á las apostemas pequeñas. (Acad.)

Botorrita, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Botoso, sa. adj. ant. V. Boto.

Botres, s. m. Mit. Hijo de Eufloro, que le dió muerte por haber comido de una víctima ofrecida al dios Apolo; este, apiadado, lo metamorfoseó en el ave llamada *cropo* por los antiguos.

Botria, s. f. Bot. Arbusto trepador indígena de las Indias, cuyos frutos son comestibles.

Botricero, s. m. Bot. Género de plantas anacardiáceas.

Botrideros, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los jilófagos.

Botridia, s. f. Helmint. Género de gusanos intestinales, familia de los anorrincos.

Botridina, s. f. Bot. Género de plantas, tribu de las nostocideas.

Botrilarios, s. m. pl. Zool. Orden de moluscos tuníceos, del género de los botrilos.

Botrillanos, s. m. pl. Zool. Familia de ascidios compuestos, que comprende los dos géneros de botrilos y botrilóides.

Botrilóides, adj. Zool. Lo que es ó participa de la naturaleza de los botrilos=*Botrilóides*; s. m. pl. Género de botrilos.

Botrilos, s. m. pl. Zool. Género de moluscos desprovistos de conchas, agregados, ó adheridos y fijos.

Botrimanu, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales, cuyo tipo es una especie descubierta en la América del Norte.

Botrin, Botrino. s. m. Pesc. V. BUITRON.

Botriocarpo, s. m. Bot. Género de la familia de las algas.

Botriocéfalo, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales tenióides, familia de los anorrincos.

Botriocero, s. m. Entom. Género de insectos fulgorianos.

Botriodendron, s. m. Bot. Género de plantas araliáceas.

Botriógeno, s. m. Miner. Sulfato de hierro que se halla en ciertas minas de Suecia.

Botrioideo, dea. adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un racimo.

Botriolita, s. f. Miner V. DOTOLITA CONCRECIONADA.

Botrionopo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Botriópteros, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Botriorinco, s. m. Entom. Género de insectos, establecido á espensas de los botriocéfalos.

Botrispermo, s. m. Bot. Género de plantas borragíneas, indígenas del norte de la China.

Botripo, s. m. Bot. Género de helechos.

Botris, s. f. Bot. Planta anua y aromática, no clasificada todavía.

Botrita, s. f. Alquim. Nombre dado por los alquimistas á una materia en forma de racimo, que estraen de los hornillos de los laboratorios químicos.

Botritela, s. f. Bot. Género formado sobre una variedad del ectocarpo siliculoso.

Botritis, s. f Bot. Género de hongos que crecen sobre las materias animales ó vejetales en fermentacion.

Botritideo, ea. adj. Bot. Concerniente ó relativo á una botritis. || *Botritideas*, s. f. pl. Tribu del órden de las mucedíneas, que tiene por tipo el género botritis.

Botrix, s. f. Mat. méd. Planta queniopódea, cuya raiz tiene virtudes antiespasmódicas.

Botrobatis, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Botrolis, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas.

Botrys, Geog. ant. C. marítima de Trenicia, fundada por Bolabo, rey de los tirios.

Botua, s. f. Bot. Planta medicinal, no clasificada todavía.

Botzaris (Marcos), Biog. Héroe de la Grecia moderna, y general de la Grecia occidental. Murió de un balazo en 1823.

Botzen ó Bolzano, Geog. C. de los Estados austriacos, con 6,900 hab. catedral y mucha industria.

Bou, s. m. Bot. Especie de té. || Pesc. Denominacion de una de las barcas y redes que se usan en la pesca.

Boubac, s. m. Mam. Animal cuadrúpedo parecido á la zorra, que habita en la Polonia y Moscovia.

Boucau, s. m. Medida de líquidos usada en Italia.

Boucaniceros, Hist. Piratas franceses que se establecieron á fines del siglo XVI en la isla de Santo Domingo, donde formaron varios establecimientos.

Boucicaut (El Señor de), Biog. Valiente general francés del siglo XV.

Boudewins, Biog. Pintor del siglo XVII, natural de Bruselas.

Bouga (La), Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bougainville (Antonio), Biog. Célebre navegante francés, á quien se deben multitud de descubrimientos geográficos. Nació en 1729.

Bouillon, Geog. Pequeño estado de la Fran. ant. comprendido hoy en el ducado de Luxemburgo, y que estaba situado entre el Luxemburgo, la Champaña y el gobierno de Metz. Este país tuvo primero el título de señorío, y despues el de ducado. || Biog. Se conocen en la historia algunos duques de Bouillon que se distinguieron en la milicia.

Boulogne (Bolonia), Geog. Distrito de Fran. que comprende 100 pobl. y 103,500 hab.=C. de Fran. cap. del distrito de su nombre, con 25,740 hab. y mucho comercio.=(CONDADO DE) V. BOULONNAIS.

Boulonnais, Geog. Ant. Pequeña prov. de Fran. que en la actualidad forma el distrito de Boulogne. Formaba parte del gobierno de la Picardía, y tenia por cap. á Boulogne.

Bourbon-vendée, Geog. C. cap. del departamento de la Vendée (Fran.), con 3,060 hab.

Bourbonnais, Geog. V. BORBONES.

Bourdin (Mauricio), Biog. Antipapa portugués del siglo XII.

Bourdon, Biog. (SEBASTIAN) Pintor francés del siglo XVII.

Bourel, s. m. Pesc. Boya compuesta de muchos corchos unidos, con un ramo ó banderilla por señal, que sirve para distinguir los aparejos de la red llamada *volante*.

Bourg, Geog. Distrito de Fran. que comprende 119 pobl. y 117,760 hab.= C. de Fran. cap. del departamento del Ain, con 9,530 hab.

Bourganeu, Geog. Distrito de Fran. que comprende 49 pobl. y 39,800 hab. =C. de Fran. cab. del distrito de su nombre, con 2,950 hab.

Bourges, Geog. C. cap. del departamento de Cher, con 25,325 hab. y arzobispado

Bourrienne (Fauvelet de), Biog. Secretario de Napoleon y ministro de estado de la Fran. en el reinado de Luis XVIII. Murió demente en un hospital.

Bousenes, Geog. F. con 137 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bouto, Mit. egip. Una de las divinidades superiores del Egipto.

Bouza, Geog. F. con 15 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(LA) V. con 40 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Bouzas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=(SAN MIGUEL) V. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. || Biog. (JUAN ANTONIO) Distinguido pintor español del siglo XVIII.

Bouzon (S. Juan de), Geog. F. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.

Bovaje, s. m. ant. Servicio que se pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes.

Bovático, s. m. V. BOVAJE. Solía usarse como adj. en *servicio bovático*.

Bóveda, s. f. Todo techo arqueado ó artesonado que forma concavidad, ó no es superficie plana. || La habitacion subterránea, labrada sin madera alguna, cuya cubierta ó parte superior es de *bóveda*, de donde tomó el nombre. || Lugar subterráneo en las iglesias, para depositar y enterrar difuntos. || Anat. Nombre que se dá á todo lo que es convexo y redondeado por su superficie esterior, y cóncavo y arqueado por lo interior. || *Hablar de bóveda ó en bóveda*. frás. ant. Hablar hueco y con arrogancia ó tono campanudo; por alusion sin duda al resonar de la voz en las bóvedas. || loc. poét. *La bóveda celeste ó azulada*. El cielo. || Arq. Fábrica de sillería ó ladrillo, de figura curva, y que sirve de suelo ó cubierta. || *Bóveda atahudada*. V. BÓVEDA CÓNICA.=*atronerada*: V. BÓVEDA CÓNICA.=*cilíndrica*: la que tiene la forma de la mitad de un cilindro hueco.=*cilíndrica recta*; la anteriormente

do su cara ó frente es perpendicular á su direccion.=*circular*; la que se forma de medio cilindro hueco, doblado á manera de rosquilla, y estriba en un machon que ocupa el centro de la rosquilla, y por la parte de afuera en un muro circular, ó machones dispuestos en circunferencia de círculo.=*cónica*; la que es mitad de un cono recto.=*de algibe*; V. BÓVEDA ESQUILFADA.=*de caracol*; V. BÓVEDA ESPIRAL.=*en rincon de claustro*; la que se forma de muchos tempanos que en la parte del intrados se encuentran formando unos con otros ángulos entrantes ó rincones.=*esférica*; la que es mitad de una esfera ó bola hueca.=*espiral*; la bóveda circular que da vueltas al rededor de un alma, como los pasos de una rosca.=*esquilfada*; la que cubre una planta rectángula, y se compone de cuatro paredes, desde las cuales se levantan cuatro arcos entre los que arriba queda, en medio de la fábrica, una bóveda plana, formada de un conjunto de arcos adintelados.=*por arista*; la que se forma de dos ó muchos cañones que se cortan, formando en su intrados ángulos salientes ó aristas.=*labiada*; la que se hace de ladrillos asentados de plano sobre la cimbra, de modo que se toquen por su canto.=*vaida*; la que resulta de cortar una bóveda esférica con cuatro planos ó paredes levantadas en un cuadrado ó en un rectángulo inscrito en el círculo de su planta.=*vaida cuadrada*; la que está cerrada con un casquete cuya clave es mas alta que la del arco de la forma.=*caida truncada*; la que está cerrada con una fábrica horizontal, nivelada con las claves de los arcos de las formas.=*adela*; V. BÓVEDA VAIDA.=*claustral*; V. BÓVEDA EN RINCON DE CLAUSTRO.=*de platillo*; V. BÓVEDA VAIDA.=*elíptica*; la que tiene la planta elíptica.=*encamonada*; la que se forma con corchones ó se hace de madera y listones ó cañas, y después se cubre con yeso.=*esférica rebajada*; la que por su planta es circular, y por su perfil rebajada.=*esférica peraltada*; la que tiene mas altura que la mitad de su diámetro.=*trasdosada*; la que tiene trasdos, esto es, la superficie esterior de igual forma que la interior, ó paralela la una á la otra. || Geog. V. con 270 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=L. con 43 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Burgos.=(S. MARTIN DE) Nombre de dos aldeas de la prov. y dióc. de Lugo, una con 93 vec. y otra con 80.=DE AMOEYRO; F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE LIMIA; F. con 35 vec. en la misma prov. y dióc. que la anterior.=(SANTA MARÍA DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(LA) DEL RIO ALMAR; V. con 80 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ávila.=(SANTA EULALIA DE) F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Bovedado, part. pas. de Bovedar.

Bovedar, ant. V. ABOVEDAR.

Bovedilla, s. f. El espacio que hay vestido de yeso en figura de bóveda entre viga y viga, en el techo de cualquier habitacion. || Arq. *Bovedillas costaleras*: las que tienen de ancho dos piés, poco mas ó menos. || *Subirse á las bovedillas*; fras. fig. y fam. con que se denota que alguno está muy enojado ó irritado, que se le sube la sangre á la cabeza, etc. || Mar. La parte arqueada de la fachada de popa, desde el yugo principal hasta el de la segunda cubierta.

Boves (S. Cosme), Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bovicidios, Hist. ant. Los sacrificios en que se inmolaban bueyes.

Bovino, na, adj. Lo que pertenece ó se refiere al ganado vacuno.

Box, V. BOJ. || Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. JULIAN DE) F. con 97 vec. en la misma prov. y dióc.

Boy, ant. V. BUEY.

Boya, s. f. Mar. Trozo de corcho, de madera ó de otro cualquier cuerpo flotante, que, atado á un cabo y nadando sobre el agua, indica la situacion del áncora. || Pesc. El corcho que se pone en la red, para que las plomadas ó piedras que la cargan, no la lleven al fondo, y sepan los pescadores donde está cuando vuelven por ella. || ant. El carnicero que mata los bueyes. || ant. El verdugo. || Mar. *Boya de la sondaleza*; V. GUINDALEZA en su segunda acepcion marítima.=*de barrilete*; la de corcho que forma la figura de un huevo. || *Estar ó quedar hecho una boya*; quedar sin palos, estar desarbolado.

Boyaca, Geog. Departamento de Nueva Granada, dividida en cuatro prov. que tiene por cap. á Tunja, y cuenta 440,000 hab.=C. de Nueva Granada, sit. al N. E. de Bogotá.

Boyada, s. f. Número considerable de bueyes.

Boyal, adj. Lo perteneciente al ganado vacuno. Aplícase comunmente á las dehesas ó prados que son á propósito y están destinados para él.

Boyante, part. act. de Boyar. Lo que boya. || adj. Mar. Dícese del buque que navega con viento favorable; y en otro sentido, del que no está calado hasta la línea de agua que le corresponde. || adj. fig. Feliz, afortunado, venturoso, contento, alegre, robusto, sano etc. segun las circunstancias aludidas de la persona á quien se aplique. || *Estar boyante*, fras. fig. Estar en grande; tener buena salud, independencia y dinero.=Prosperar.

Boyar, v. n. Mar. Nadar, flactuar ó mantenerse un cuerpo cualquiera sobre el agua; aunque mas directa ó comunmente se aplica al que vuelve á sobrenadar despues de haber estado sumergido. Tiene relacion ó equivalencia con *flotar*, en casos análogos.

Boyardo, s. m. Hist. Nombre que se da á los antiguos feudatarios de Rusia, de Transilvania.

Boyarin, s. m. Mar. y Pesc. Boya pequeña que suelen tener las embarcaciones menores y algunas redes.

Boyazo, aum. de *buey*.

Boyera, s. f. El corral ó establo donde se recojen los bueyes.

Boyeral, ant. V. BOYAL.

Boyeriza, s. f. El establo donde están á cubierto los bueyes.

Boyerizo, s. m. ant. V. BOYERO.

Boyero, s. m. El que guarda, cuida, guia ó conduce bueyes.

Boyezuelo, dim. de *buey*.

Boyle, Biog. Ilustre apellido inglés bajo el cual se conocen en la historia algunos distinguidos personajes, y muy particularmente un sabio inglés, llamado Roberto, que floreció en el siglo XVII.

Boymorto (S. Andrés de), Geog. F. con 147 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Boymorte, Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTIAGO DE), F. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Boysan, Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=L. con 38 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Boyuda, s. f. Germ. La baraja de naipes.

Boyuno, na, V. BOVINO.

Boza, s. f. Mar. Pedazo de cuerda fijo á un estremo en cáncamo ó argollo de amurada, costado ó cubierta, para sujetar con el otro por medio de algunas vueltas el cabo, cable ó calabrote etc. de que está tirando en una maniobra, á fin de que no se escurra mientras se amarra ó se hace otra operacion. Sirven para objetos muy diversos, y así los hay de diferentes especies.=Pedazo de cuerda mas largo, y hecho firme del mismo ó equivalente modo en varias partes, que sirve para sujetar al costado anclas, anclotes ú otros pesos de consideracion; las vergas á sus palos etc.=Amarra de embarcacion menor, que sirve para asegurarlas en tiempos bonancibles á un buque, muelle etc.=*Boza doble con gancho*; la que sirve de driza á la cu-

nadera.=*Arriar sobre boza*; V. ARRIAR, en esta frase.

Bozal, s. m. Esportilla regularmente de esparto, que, colgada de la cabeza, se pone en la boca á las bestias de labor y de carga, para que no hagan daño á los panes ni se paren á comer en los sembrados etc. || Especie de freníllo que aplican á los perros para que no muerdan. || Tableta con puas de hierro, que ponen á los terneros para que no mamen de las madres. || Adorno puesto á los caballos en el bozo, con campanillas ó cascabeles. || por est. Fam. Cualquier objeto análogo á los definidos. || adj. Epiteto que se da al negro recien llegado de su país. || por est. fig. Zafio, rudo, agreste, simple, necio, idiota, tosco, ignorante, selvático, bruto.=Tiron, novato, novicio, bisoño, principiante; nombre y calificacion del que se estrena ó *debuta* en algun ejercicio, del que es muy lego en la materia ó carrera recientemente emprendida. || adj. Feroz, cerril, indómito etc. principalmente hablando de bestias.

Bozalejo, s. m. dim. de *bozal*.

Bozar, v. a. Mar. V. ABOZAR.

Bozarron, na, Fam. Voz ESTENTÓREA.

Bozigita, s. Sect. rel. Miembro de una secta musulmana que reconocía al Iman Moamed-Abdul-Colaub.

Bozo, s. m. El vello que apunta á los jóvenes sobre el labio superior antes de nacer la barba. || El cabestro ó cuerda que se echa á las caballerías sobre la boca, y dando un nudo por debajo de ella, forma un cabezon, solo con cabo ó rienda. || El bozal que se pone á los perros. || Fig. y fam. Cualquier cosa análoga.

Bozon, s. m. fam. aum. de *bozo*. || ant. Especie de máquina bélica. V. ARIETE.

Bozoo, Geog. V. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bra, Geog. C. de los Estados sardos, con 12,000 hab.=F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Braba, s. f. Pesc. Nombre de una especie de red, que tiene 120 brazas de largo.

Brabante, s. m. Lienzo así llamado por fabricarse en la provincia de este nombre. (Acad.) || Geog. Antiguo ducado del imperio germánico, limitado por la Hol. Fland. Licja, el Gueldra, el Henao y Namur, y que hoy dia está dividido en dos grandes porciones, Brabante septentrional y Brabante meridional. El primero, que tiene por capital á Bois-le-duc, cuenta 291,000 hab., y forma una prov. de la Hol. el segundo, que pertenece á la Bélgica, cuenta 430.000 hab. y tiene por cap. á Bruselas.

Brabantés, sa, s. Geog. El natural del Brabante.=adj. Lo perteneciente al Brabante ó á sus naturales.

Brabantino, na, V. BRABANTÉS.

Brabanzones, Hist. Nombre de unas hordas de foragidos que en la edad media recorrian la Francia, cometiendo los mas espantosos desórdenes.

Brabeya, s. f. Bot. Género de plantas proteáceas-nucamentáceas.

Brabentós, Hist. ant. Oficiales públicos entre los griegos, que presidian los juegos solemnes y particularmente los sagrados, y distribuian los premios á los vencedores.

Brabos, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=(SANTIAGO DE) F. con 333 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Bracamonte, (**Feliciano**) Biog. Valiente capitan español que se distinguió en las guerras de sucesion, á principios del siglo XVIII.

Bracántemo, s. m. Bot. Género de plantas leucántemas.

Bracara, Geog. ant. C. de Port. hoy llamada *Braga*.

Bracarense, s. Geog. El natural de Braga.=adj. Lo perteneciente á Braga ó sus naturales.

Braceada, s. f. El movimiento de los brazos, ejecutado con esfuerzo y valentía.

Braceaje, s. m. El trabajo y labor de la moneda, en las casas de este nombre. || Mar. La altura ó distancia vertical que hay en cualquier paraje hondable desde la superficie del agua al fondo, contada en brazas.=El acto de ir sondando y midiendo dicha altura.=Los números de esta medida señalados en la carta de marear.=*Mantener ó conservar un mismo braceaje*; dirigir el rumbo ó derrota por una línea de igual profundidad de agua.=*cantar el braceaje*; decir en alta voz el número de brazas de fondo que indica la sondaleza.

Bracear, v. n. Mover, agitar, estirar, sacudir ó menear los brazos. || v. a. Mar. Tirar de las brazas por una ú otra banda para situar las vergas en el plano ó direccion conveniente.=Medir con la braza.=*Bracear á ceñir*; tirar de las brazas de sotavento todo lo que permiten las jarcias de los respectivos palos, para bolinear el aparejo y ceñir el viento.=*En cruz por redondo ó á dos puños*; tirar de las brazas de barlovento hasta que las vergas queden perpendiculares á la direccion de la quilla.=*al filo*; V. FILO.=*en contra, por delante ó en facha*; tirar de las brazas de barlovento de todo el aparejo ó de parte de él, hasta que el viento hiera en las velas por su revés ó cara de proa.=*en viento*; tirar de las brazas de sotavento de una vela que está en facha ó al filo, para que reciba el viento por su derecho ó cara de popa.=*á la cuadra*; disponer las vergas para navegar con viento á la cuadra.=*en caja*; V. ARRANCHAR, en su primera acepcion de marina. || Medir por brazas.

Braceolete, s. m. V. Mar. V. BRAZALOTE.

Braceo, s. m. Mar. Accion y efecto de brazear.

Braceral, s. m. Mil. Pieza de armadura, V. BRAZAL.

Bracero, s. m. El que dá el brazo á otro para que se apoye en él. Dícese comunmente de los que dan el brazo á las señoras. En palacio, cuando habia merinos, tenia este ejercicio uno de ellos, el cual daba el brazo á la reina. (Acad.) || Esta definicion es un baturrillo de especies incoherentes: si el que da el brazo á otro etc. lo tiene por oficio, nada mas lógico que bacerlo sustantivo, pero en semejante acepcion no se usa, ni creemos se haya dicho jamás; *vaya V. por el bracero, que venga el bracero, ahí vá un bracero*, ni otras mil locuciones por el estilo. Por tanto, en caso de admitirse la primera acepcion, debemos considerarlo como adj. Respecto á la segunda, de las anticuadas, no hay duda que es sust. porque ejercia un cargo con nombre propio *ad hoc* el sugeto en cuestion, como si dijéramos *macero, portero, caballerizo*. Esta palabra es poco usada en el estilo culto y aun en el fam. como no sea adverbialmente; así se dice: *ir de bracero con otro*, por ir del brazo, y no *ir bracero*, etc. || s. m. El peon que se alquila para cavar ó hacer alguna obra de labranza. || El que tiene buen brazo para tirar barra, lanza ú otra arma arrojadiza. || adj. ant. Epiteto aplicado al arma que se arrojaba con el brazo: como lanza, chuzo, dardo.

Braceli, s. m. ant. La armadura del brazo, compuesta de varias piezas.

Bracillo, s. m. dim. de *brazo*. || Cierta pieza del freno de los caballos.

Braclo, s. m. Germ. V. BRAZO.=*godo*; el brazo derecho.=*ledro*; el brazo izquierdo.

Bracito, dim. de *brazo*.

Bracma, V. BRACMAN y BRAMA.

Bracman, s. m. Nombre de los sacerdotes, vates, filósofos y doctores, entre los antiguos indios. Los bracmanes componen la primera casta entre los indios, y no se ocupan mas que del estudio de los Vedas ó li-

bros sagrados de que son los únicos depositarios.

Bracmánico, ca. adj. Concerniente ó relativo á los bracmanes indios, propio ó peculiar de ellos.

Bracmanismo, s. m. Doctrina de los bracmanes, que reina en todo el Indostan. Reconoce un ser supremo, Para-Brahma, que está eternamente inmóvil y no obra sinó por mediacion de Bracma, Vischnou y Shiva, trinidad divina que no forma mas que un solo Dios. Los sectarios de Bracma creen en la metempsicosis y la inmortalidad del alma, y están divididos en cuatro castas principales: los Bracmanes, los Chattryas ó guerreros, los Waishias, comerciantes y agricultores, y los Sudras.

Bracmina, s. f. La mujer de un bracma, que tiene obligacion de quemarse con el cadáver de su esposo, si por desgracia le sobrevive.

Benco; ca. adj. ant. Que se aplica al perro de muestra ó perdiguero. Decíase tambien de los perritos finos que tienen el hocico quebrado. (Acad.) || Se aplica á la persona que tiene la nariz roma y algo levantada. (Acad.) La Acad. podrá aplicar á quien guste el adj. *braco*; pero nosotros estaremos tambien en nuestro derecho, relegándolo entre los anticuados y de completo desuso.

Bracóceros, s. m. pl. Entom. Nombre dado á una de las dos grandes divisiones de dípteros.

Bracola, *Ornit.* V. CALANDRIA.

Bracon, s. m. Entom. Género de icneumonios.

Braconidos, s. m. pl. Entom. Segunda tribu de la familia de los insectos icneumonios.

Bracónidos, V. BRACONIDOS.

Braconix, *Ornit.* V. ALONDRA. || Entom. Genero de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Braconoides, s. m. pl. Entom. Familia de insectos himenópteros.

Brácteo, s. f. Bot. Especie de hojuela, ordinariamente colorada, que nace con la *flor de ciertas plantas*, diferenciándose de las otras hojas en la forma, el tamaño, el color y la consistencia.=pl. Hojas que acompañan á las flores bajo la forma de escamas.

Bracteífero, ra. adj. Bot. Que tiene una ó mas brácteas.

Bracteógama, s. f. Bot. Seccion de plantas del género tacsonia.

Bracteola, s. f. Bot. dim. de *bráctea*.

Bracveliáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas polipétalas.

Bradibato, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Bradibeno, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Bradice, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Bradiepetos, s. m. pl. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Bradipepsia, s. f. Med. Digestion lenta, débil, imperfecta, que constituye cierta enfermedad, ó mas bien que es el síntoma de muchos desórdenes y lecciones.

Bradípodo, s. m. Zool. V. TARDÍGRADO.

Bradíporo, s. m. Entom. Género de insectos locustios.

Bradispermático, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo al bradispermatismo.

Bradispermatismo, s. m. Med. Emision difícil, lenta y dolorosa del esperma.

Bradito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.=pl. Género de coleópteros heterómeros, melásomos.

Bradley, (**Jacobo**) Biog. Sabio astrónomo inglés; del siglo XVIII.

Bradwardyn, (**Tomás**) Biog. Célebre teólogo, filósofo y matemático inglés, apellidado el «Doctor profundo» que floreció en el siglo XIII.

Braea, s. f. Bot. Género de plantas palmáceas, corifíneas.

Braffin, Geog. V. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Brafonera, s. f. ant. Pieza de la armadura ya olvidada, que cubría la parte superior del brazo. Poníase tambien á los caballos armados. || ant. Especie de rosca que ceñía la parte superior del brazo, en cierta clase de vestidos.

Braga, s. f. prov. de Ar. V. METENOR, en su última acepcion. || pl. Especie de calzones anchos. || Ref. *Aquel no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas*: el que no está acostumbrado ó enseñado á una cosa, encuentra muy duro, difícil y penoso el hacerla.=*¿Qué tienen que hacer las bragas con la alcabala de las habas?* cuando se está tratando de un asunto, es lo mas intempestivo é inoportuno salir con una especie que no venga á cuento, ó responder fuera de propósito, mudando de materia etc. sin venir al caso. || Fras. fig. y fam. *Calzarse las bragas*; dícese de la mujer que todo lo manda en su casa, sin hacer caso del marido, como no sea para darle órdenes ó despreciarlo. || Geog. C. de Portug. cap. de la prov. d'Entre-Douro-e-Minho, con 14.450 hab.=y CENSURAS (S. MAMED DE) F. con 115 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. || Mar. Cualquier pedazo de cabo que sirve para embragar alguna cosa.=V. ESLINGA.

Bragada, s. f. La parte del cuerpo de las bestias, desde las ingles hasta las corvas. || Mar. La parte mas ancha de una curva, de donde arrancan sus ramas, formando un ángulo mas ó menos abierto.=Conjunto de vueltas de calabrote que se dan de popa á proa al casco de un buque sumergido para suspenderlo del fondo.=*Bragada de barengas*; la altura de estas desde el canto superior de la quilla hasta la parte interior del codillo.

Bragado, da. adj. Calificacion tauromaquia del buey que tiene la bragadura de diferente color que el resto de su cuerpo. Dícese tambien de otros cuadrúpedos. || Fig. vul. Maligno, malicioso, zaíno, ladino, falso, pérfido, traidor: la persona de intencion perversa, con alusion á las mulas bragadas que, por lo comun, salen falsas.

Bragadura, s. f. Las entrepiernas ú horcajadura, en el cuerpo humano. || La parte de las bragas ó calzones, que da ensanche al juego de los muslos. || Nombre dado á las entrepiernas de los animales.

Brahalú de Montpellier, s. m. Bot. Planta agradable, de la familia de los juncos.

Braguncia, s. f. Bot. Género de plantas aristoloquiadas.

Braganza, Geog. C. episcopal de Portug. con 3.680 hab. || Hist. DUQUES DE. Ilustre casa portuguesa, con el título de ducado, que ha dado á Portugal nueve soberanos.

Bragazas, s. f. pl. aum. de *bragas*. s. m. Fig. Calzonazos, juan lanas, majadero, cabron etc. Dícese del que se deja dominar ó persuadir con facilidad, especialmente por las mujeres.

Bragópogon, s. m. Bot. Nombre de una planta que es una variedad de la escorzonera.

Bragota, s. m. Mar. Cabo que por un estremo se hace firme en el car de las entenas, y por el otro se adapta á un moton.

Bragnerista, s. m. Fabricante, vendedor ó aplicador de bragueros.

Bragüero, s. m. Especie de ligadura compuesta de diferentes fajas que se atan á la cintura y pasan por debajo de las ingles, para curar ó sostener la parte quebrada. Hácense de varias materias como acero, cuero, lienzo etc. || Mar. Cada uno de los dos cabos gruesos que se afianzan uno por cada una de las caras de la pala del timon, y sirven para gobernarlo cuando falta la caña, y para que no se vaya si faltan los goznes en que estriba y sobre que gira. || Mar. Pedazo de cabo grueso, fijo en la amurada, que sujeta al cañon en su retroceso al hacer fuego.=La parte media de las velas cuadradas, donde tienen el batidero.=V. VARON DEL TIMON.=Cabo fuerte con que se varan un buque, pasándolo doble por su popa y virando de él con aparejos dados á cabrestante, en tierra. || Sastr. Refuerzo que ponen los sastres en algunas junturas ó aberturas de la ropa.

Bragueta, s. f. La abertura delantera de los calzones.=La parte interior de ellos correspondiente al bajo-vientre. Esta voz entra en varias fras. que omitimos por no ser de lo mas decente y culto. || Arq. Moldura que se hace en los marcos ó jambas de las puertas, en los anillos de las cupulillas etc.

Bragnetero, ra. s. y adj. Fam. Lujurioso, lascivo, estremadamente dado al torpe vicio de la sensualidad ó la venus.

Bragnetilla, dim. de *bragueta*.

Bragueton, s. m. aum. de *bragueta*. || Arq. V. BRAGUETA, en su acepcion arquitectónica.

Braguillas, s. f. pl. dim. de *bragas*. || s. m. Fig. fam. Hombrecillo, hominicaco, hombúnculo etc. Dícese del niño recien puestos los calzones; y mas comunmente del que es pequeño y mal dispuesto, cobarde y afeminado.

Bragita, dim. de *braga*.

Brahilow, Geog. C. de Valaquia, cap. de distrito, con 20,000 hab. y mucho comercio.

Brahon, s. m. ant. En algunos vestidos rosca ó doblez que ciñe la parte superior del brazo. (Acad.)

Brahonera, ant. V. BRAFONERA.

Brama, s. f. Mont. La estacion en que los venados, ciervos y otros animales salvajes están en celo. || Mit. Dios creador de los indios, adorado en infinitas pagodas con la mas profunda veneracion y religioso temor.=Nombre de los sacerdotes de Brama. V. BRACMAN.

Bramadera, s. f. Instrumento pueril, compuesto de una tablilla atada con un cordel de una vara de largo, que, movido en el aire violentamente por los muchachos, zumba sonando á modo de bramido, cuya circunstancia motivó su nombre. || Instrumento pastoril, propio para llamar y guiar al ganado. || Instrumento sonante á guisa de bocina, que usan los guardas de campo, viñas y olivares, para espantar las reses ó ganados; compónese de un medio cántaro, cubierto con una piel de cordero, y atravesado con un cordel delgado, dejando al cántaro dos agujerillos, el uno por donde se arriman los labios, y el otro para que salga la voz.

Bramadero, s. m. Mont. El sitio adonde acude á bramar el ganado montes ó salvaje; como ciervos y venados, cuando andan en celo.

Bramadica, s. m. Mit. Nombre de los genios subalternos creados por Brama, para concurrir, bajo sus órdenes, á la formacion y arreglo de los mundos.

Bramado, da. part. pas. de Bramar.

Bramador, ra. s. El que brama. || adj. Lo que brama. || m. Germ. El pregonero. || adj. Poét. Estruendoso, ruidoso, estridoroso, rumoroso, fragoroso, retronante, etc. Dícese de aquellas cosas inanimadas que hacen un ruido semejante al bramido; como cuando el mar se agita furente, mugiente, rebramante.

Bramanismo, V. BRACMANISMO.

Bramante, part. act. de Bramar. || s. m. Com. Hilo gordo, ó cordel muy delgado, hecho de cáñamo, que sirve y se usa para muchísimas cosas.=V. BRABANTE. || Biog. (El) Célebre arquitecto italiano, del siglo XVI.

Bramar, v. n. Dar ó lanzar bramidos. || Fig. Rujir de cólera, enfurecerse, irritarse de una manera estraordinaria.=Estiéndense igualmente á los objetos inanimados entrambas acepciones; por ejemplo, á los elementos y al mar, cuando se embravecen y se presentan agitados de cualquier impulso violento, por el ruido análogo que forman. || Germ. Vocear, vociferar, clamar, gritar, berrear. || Fam. Dar voces tremendas.

Bramer (Leonardo), Biog. Pintor del siglo XVII, natural de Delft.

Bramia, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, reunido al género herpesto.

Bramido, s. m. La voz ronca sonora que forman algunos animales feroces; como el toro, etc. Tambien se da este nombre al mugir de los bueyes y vacas, cuando tiene mucha fuerza. || Fig. El grito ó voz fuerte y confusa de las personas, cuando están coléricas, desesperados, furiosas. || Fig. El ruido, fragor ó estruendo que resulta de la fuerte agitacion del aire, del mar, etc.

Bramil, s. m. Art. Instrumento compuesto de tres palos cruzados con un hierro puesto á la punta del palo mas largo que cruza entre los dos; sirve á los carpinteros y tallistas para hacer en las tablas ó maderos una línea recta que les designe por donde han de cortar.

Bramina, s. f. V. BRACMINA.

Bramino, s. m. Erpet. Nombre de dos especies de reptiles ofidianos, indígenas de Bengala.

Bramion, Mit. ind. V. BRAMON.

Bramo, s. m. Germ. Bramido ó grito.=Especie de grito particular con que se avisa el descubrimiento de alguna cosa.

Bramon, s. m. Germ. Soplon. || Mit. Primer hijo del primer hombre, que recibió de Brama la mision de instruir á su posteridad en la ley divina y en todo lo concerniente á la religion de los bracmas.

Bramona, s. f. La lengua. Únicamente se usa en la fras. (propia de tahures): *soltar la bramona*; prorrumpir en dicterios, improperar, baldonar, afrentar con insultantes palabras, proferir insolencias.

Brampton, Geog. C. de Ingl., sit. al N. E. de Carlisle.

Brampú, s. m. Bot. Arbol indígena del Malabar.

Bramura, s. f. ant. V. BRAMIDO.

Bran de Inglaterra, m. Baile antiguo español. (Acad.)

Branca, s. f. ant. V. AGALLA y AMÍGDALA. || ant. *Punta ó boton* de algun cuernecillo. (Acad.)

Brancada, s. f. Pesc. Red barredera con que se suele atajar los rios ó algun brazo de mar, para encerrar la pesca y poder cojerla á mano.

Brancas. Biog. Ilustre familia originaria de los Brancaccio, que se estableció en Francia en el siglo XV.

Brancaursina, s. f. Bot. Nombre de algunas especies de acanto.

Brancies, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Branco, Mit. Hijo de Apolo, célebre en el arte de adivinar. Después de los de Delfos, fueron sus oráculos los mas célebres.

Brancha, ant. V. BRANCA, por agalla en las fauces.

Brandal, s. m. Mar. Cada una de las dos cuerdas ó ramales con que se forma la escalera para subir á los bajeles. Úsase mas comunmente en el plural *brandales*.

Brandar, v. n. Mar. Moverse el buque en sentido giratorio sobre un eje longitudinal, inclinándose mas ó menos sobre uno ú otro costado.

Brandariz (S. Miguel de), Geog. F. con 115 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Brandeburgo (Marca de), Geog. Ant. Estado del imperio germánico, en el círculo de la Sajonia, que estaba sit. entre la Pomerania, el Meklemburgo, la Sajonia, la Lusacia y la Silesia. Se dividia en dos grandes porciones tituladas: «Marca electoral de Brandeburgo, y Nueva Marca de Brandebur-

go.» = (PROVINCIA DE) Una de las 8 grandes divisiones de los Estados prusianos, que corresponde á la antigua Marca de Brandeburgo, y forma una parte de la Sajonia. Tiene por cap. á Berlin, y su pobl. asciende á 1.335.178 hab. = C. de Prus., con 13,800 hab. y muchas fábricas. = (NUEVO) C. del gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz, con 5,000 hab.

Brandeburgués, sa. s. Geog. El natural de Brandeburgo. = adj. Lo perteneciente á Brandeburgo, ó á sus naturales.

Brandecer, v. a. ant. V. ABLANDAR Ó SUAVIZAR.

Brandesia, s. f. Bot. Género de plantas amarantáceas.

Brandeso (S. Lorenzo de) Geog. F. con 23 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brandilanes, Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.

Brandis, s. m. ant. Casacon grande que se ponia sobre la casaca, para el abrigo: solapaba sobre el pecho, y se abrochaba con botones.

Brandomil (S. Pedro de), Geog. F. con 75 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brandonia, s. f. Bot. V. PINGUÍCULA.

Brandoñas (Sta. María de), Geog. F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brandt, Biog. Almirante del siglo XVII, natural de Hamburgo. Fué el descubridor del fósforo.

Brances, Geog. F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Branicki, (Juan) Biog. General polaco, célebre por su patriotismo, que, elevado al trono por el partido nacional, á la muerte de Augusto III, fué desterrado poco después en 1764.

Brano, V. ESTAMEÑO.

Branque, s. m. Mar. V. RODA. = V. CUADERNAL.

Branquelianos, s. m. pl. Zool. Seccion de anélidos, familia de las hirudíneas que comprende las especies de branquias salientes.

Branquelion, s. m. Anél. Género de sanguijuelas.

Branquiado, da. adj. Ictiol. Provisto ó guarnecido de branquias. || *Branquiados*, s. m. pl. Zool. Órden de anfibios que respiran por branquias.

Branquial, adj. Concerniente ó relativo á las branquias, propio de ellas. || Lo que tiene branquias.

Branquias, s. f. pl. Zool. Órganos respiratorios de los pescados, de los crustáceos, de la mayor parte de los moluscos, etc. que les sirven como de pulmones ó elásticos respiraderos.

Branquides, Geog. ant. Colonia del Asia menor, que habitaba al S. y cerca de Mileto. Los branquides pretendian descender de Branco, y forman una especie de tribu ó pueblo de sacerdotes.

Branquilla, s. f. Bot. Género de musgos.

Branquíferos, s. m. pl. Zool. Familia de moluscos cérvico-branqueos.

Branquiobdela, s. f. Zool. Género de gusanos anélidos.

Branquiobdelio, s. m. Zool. Nombre genérico dado á las sanguijuelas marinas branquíferas.

Branquiódelo, la. adj. Que tiene branquias aparentes.

Branquiogastro, tra. adj. Que tiene branquias sobre el vientre. || *Branquiogastros*, s. m. pl. Familia de crustáceos anfípodos.

Branquiomastoideo, s. y adj. Nombre y calificacion de uno de los músculos del cuello de la salamandra.

Branquiopuntos, s. m. pl. Zool. Denominacion genérica de todos los animales invertebrados que respiran por medio de branquias.

Branquiopo, s. m. V. BRANQUIÓPODO.

Branquiopodiforme, adj. Entom. Parecido ó semejante á un animal que tiene sus branquias en las patas.

Branquiostego, ga. adj. Ictiol. Epiteto dado á la membrana que sirve para la respiracion del pescado.

Branquióstoma, s. m. Zool. Abertura dispuesta para la comunicacion esterior de las branquias.

Branquipo, Crust. V. BRANQUIÓPODO.

Branquiuro, ra. adj. Entom. Calificacion de los insectos que tienen una especie de branquias en la cola.

Branquiuromolgo, ga. adj. Erpet. Que respira por branquias colocadas en la cola; como la salamandra.

Brantega, (San Lorenzo de) Geog. F. con 50 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Brantja, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, originarias de la India.

Brantome, Geog. Cab. de cant. (Fran.) con 2.650 hab. || Biog. (EL SEÑOR DE) Escritor francés del siglo XVI.

Brantuns, Geog. F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brauwer (Adriane), Biog. Pintor del siglo XVII, natural de Amberes. = s. f. ant. Mar. La argolla en que se aseguraba la cadena de los forzados en galeras.

Branza (Santa Leocadia de) F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Braña, s. f. prov. de Gal. y Ast. Pasto de verano, situado por lo comun en la falda de algun montecillo donde hay agua y prado. = Cualquier prado para pasto, donde hay agua ó humedad, aun cuando no haya monte. || prov. de Gal. La broza que se hace en el sitio ó prado llamado *braña*. || (LA) Geog. F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Brañalonga, (San Salvador) Geog. F. con 137 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Brañas, Geog. (Santa María de) F. con 27 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo. = DE ABAJO (SANTA MARÍA DE) F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Brañosera, Geog. L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Brañuelas, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Braojos, Geog. L. con 117 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. = L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Braquelio, s. m. Entom. Género de dípteros calipteréos.

Braquelitro, s. m. Entom. Insecto de la seccion de los pentámeros, órden de coleópteros brevípenos.

Braquiacanto, ta. adj. Bot. Calificacion de las plantas que tienen espinas cortas. || s. f. Entom. Género de coleópteros trímeros, de la América del Norte, donde hay diez especies suyas.

Braquial, adj. Anat. Lo que pertenece ó se refiere al brazo.

Braquimacalóptenos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves holicolimbas ó pigópodas, que tienen las alas muy cortas.

Braquiaspisto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Braquicárpeas, s. f. pl. Bot. Género de plantas cruciferas diplecolóbeas, sub-arbusto del Cabo.

Braquicéfalo, s. m. Erpet. Género de reptiles batracianos.

Braquicentro, s. m. Bot. Género único de plantas melastomáceas melastómeas.

Braquicéreas, s. f. pl. Seccion de insectos de antenas cortas.

Braquicéreo, s. m. Entom. Género de insectos efeméridos, del órden de los nevrópteros.

Braquicero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Braquielade, s. m. Bot. Género de plantas compuestas.

Braquicomo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas astereideas, de la Nueva Holanda.

Braquicorino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cíclicos.

Braquicortas, s. m. Bot. Familia de plantas orquídeas, tribu de las ofrideas.

Braquideos, s. m. pl. Ictiol. Pescados cuyas aletas ó nadaderas están sostenidas por medio de apéndices en forma de bracecitos.

Braquidéridos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos cuyo tipo es el género braquidero.

Braquideritos, s. m. pl. Entom. Cuarta division de gonatóceros, curculiónidos, del género braquidero.

Braquidero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros. = pl. Género de coleópteros pentámeros, familia de los curculiónidos.

Braquido, s. m. Entom. Apéndice en forma de brazo.

Braquilio, s. m. Hist. nat. Género de vejetales fósiles. || Zool. Género de mamíferos quirópteros.

Braquigeno, s. m. Entom. Género de coleópteros heteromeros, familia de los melásomos.

Braquiglosa, s. m. Entom. Género de lepidópteros crepusculares, de la Nueva-Holanda.

Braquiglota, s. f. Bot. Género de plantas eupatorieas, familia de las compuestas, todas indígenas de la Australia.

Braquignato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Braquigrafía, s. f. Arte de escribir compendiosamente por medio de abreviaturas.

Braquigráfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la braquigrafía.

Braquígrafo, s. m. Práctico ó versado en braquigrafía, profesor del arte braquigráfico.

Braquilepis, s. m. Bot. Género de plantas asclepiadáceas asclepiádeas verdaderas, creado sobre un arbusto peruano.

Braquilobo, s. m. Bot. Seccion del género nastucio, caracterizada por una silícula ó vainilla muy corta.

Braquilogía, s. f. Discurso abreviado, manera de espresarse por medio de máximas, sentencias ó aforismos.

Braquilógico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la braquilogía.

Braquilogo, s. m. El que acostumbra espresarse braquilógicamente, ó por medio de máximas y sentencias.

Braquillo, lla. dim. de *Braco*.

Braquimenia, s. f. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Braquimero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos, de Cayena y del Brasil.

Braquimorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los teredilos.

Braquínido, da. adj. Que se parece ó refiere al braquino. || *Braquínidos*, s. m. pl. Entom. Familia de carábicos cuyo tipo es el género braquino.

Braquino, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Braquinote, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros malacodermos, de los Estados-Unidos.

Braquiocefálico, ca. adj. Concerniente ó relativo á los braquiocéfalos. || Ant. Que corresponde ó se refiere al brazo y á la cabeza.

Braquiocéfalos, s. m. pl. Crust. Nombre de una clase de moluscos cefalóforos, que comprende los que tienen la cabeza provista de cuatro ó cinco pares de largos apéndices tentaculares cónicos.

Braquiocubital, adj. Perteneciente al brazo y al codo. || s. m. Ant. Nombre de un ligamento que se estiende desde el cúbito al húmero.

Braquiodon ó Braquiodonte, V. BRAQUIÓNIDO.

Braquio-humeral, adj. Anat. Concerniente al brazo y al húmero.

Braquiolo ó Braquiogio, V. BRAQUIGLOTA.

Braquiolado, da. adj. Lo que se compone de unos como bracecillos ó bracitos; lo que los tiene.

Braquión, s. m. Infus. Género de animalillos microscópicos, que viven indistintamente en las aguas dulces ó salobres.

Braquiónconia, s. f. Med. Especie de tumor que se forma en el brazo.

Braquiónido, da. adj. Concerniente, relativo ó parecido al braquion. || *Braquiónidos*, s. m. pl. Infus. Familia de crustacillos microscópicos, cuyo tipo es el género braquion.

Braquionio, nia. V. BRAQUIÓNIDO. || *Braquionios*, s. m. pl. Infus. Familia de animalillos sistólidos nadadores.

Braquiopiteco, s. m. Zool. Nombre genérico de algunos mamíferos que tienen muy largos los miembros delanteros.

Braquiopo, s. m. Entom. Género de dípteros braquístomos.

Braquiópodos, s. m. pl. Zool. Familia de moluscos bivalvos que en lugar de pies tienen dos brazos carnudos estensibles y retirables á discrecion y guarnecidos de numerosos filamentos con los cuales como con unas redes, aseguran la pesca.

Braquiópteros, s. m. pl. Ictiol. Familia de pescados natodontos heterodermos, con aletas pectorales á manera de brazos.

Braquio-radial, s. y adj. Ant. Nombre y epiteto de un ligamento que se inserta en el húmero y en el radio. = (MÚSCULO) V. GRAN-SUPINADOR.

Braquiostomos, s. m. pl. Hist. nat. Órden de pólipos cuya boca está provista ó guarnecida de tentáculos.

Braquiotomía, s. f. Ant. Amputacion del brazo.

Braquiotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la braquiotomía.

Braquipalpo, s. m. Entom. Género de dípteros braquístomos.

Braquipétala, s. f. Bot. Seccion de plantas del género helianteno.

Braquipetos, V. QUELIDÓPTEROS.

Braquipnea, s. f. Med. Respiracion entrecortada y fatigosa, principalmente en las fiebres inflamatorias.

Braquipnéico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la braquipnea.

Braquípo, s. m. Ornit. Género de aves que tienen las patas muy cortas. || s. m. Entom. Género de tetrámeros curculiónidos.

Braquipoda, s. f. Bot. Familia de gramíneas. V. FOGUERA.

Braquipodíneas, s. f. pl. Ornit. V. PICNONOTÍNEAS.

Braquipoma, ma. adj. Ictiol. Que tiene un opérculo sumamente corto.

Braquiporo, ra. adj. Bot. Que tiene poros diminutos.

Braquipoto, s. m. Med. Nombre dado por Hipócrates á los frenéticos, á causa de lo poco que suelen beber.

Braquipteraclo, V. BRAQUIPTERÓNOTO.

Braquíptero, s. m. Ornit. Género de aves motelideas. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros. || Género de insectos ineumonios. || *Braquípteros*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves brevipenes. || Una de las cuatro familias del órden de los palmípedos ó nadadores, que se distinguen en el reino animal.

Braquipterno, s. m. Ornit. Género formado en la familia de los picos.

Braquiptérolo, s. m. Ornit. Género de aves formado de dos especies indígenas del Madagascar.

Braquipteryda, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las malpigiáceas.

Braquipteryx, Ornit. V. BRAQUÍPTERO.

Braquiptralo, s. m. Ornit. Géne-

ro de aves zancudas, familia de las microdactilas.

Braquiramfa, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas liguliflores.

Braquirida, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas.

Braquirina, s. f. Entom. Género de coleópteros rincóforos.

Braquirinca, s. f. Bot. Género de plantas, indígenas del Cabo.

Braquirinca, s. m. Entom. Género de insectos aradios.

Braquis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxos.

Braquiscelis, Entom. V. PAQUISCELIS.

Braquiscianos, s. m. pl. Geog. Habitantes de la Zona tórrida, del país comprendido entre ambos trópicos, así denominado por la pequeña sombra que el sol proyecta.

Braquiscios, V. BRAQUICIANOS.

Braquisemo, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas podalíreas, que comprende algunos arbustos de la Nueva-Holanda.

Braquisira, s. f. Bot. Género de algas alemanas.

Braquistelma, s. f. Bot. Género de plantas asclepiádeas pergularias.

Braquistema, s. f. Bot. Género de plantas cariofiláceas-estelarineas.

Braquistémono, na, adj. Bot. Que tiene los estambres mas cortos que los pétalos.

Braquistermo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicornios.

Braquisteto, s. m. Entom. Género de himenópteros brasileños.

Braquistócrono, s. m. Nombre de la curva que debe describir un cuerpo al pasar de un punto á otro en el menor tiempo posible.

Braquistomo, s. m. Entom. Género de dípteros tanístomos.

Braquistylo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, carábicos.

Braquitaso, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros curculiónidos.

Braquitelo, s. m. Mamif. Género establecido para dos monos americanos.

Braquitelostilado da, adj. Miner. Calificacion de las sustancias cristalizadas en un prisma corto terminado por dos pirámides.

Braquitálio, s. m. Bot. Nombre de las plantas crucíferas, que tienen frutos cortos ó silicosos.

Braquitos, Sect. rel. Herejes del siglo III, que profesaban los errores de Manés y de los Gnósticos.

Braquitrio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicornes.

Braquitris, s. m. Bot. Género de musgos.

Braquitropa, s. f. Bot. Familia de las plantas poligoláceas.

Braquitropos, s. m. pl. Entom. Género de insectos de la familia de los grillos.

Braquiuros, s. m. pl. Zool. Crustáceos decápodos de cola corta, que constituyen una de las grandes sub-divisiones de este género.

Brasa, s. f. La leña ó carbon encendido, ruisente, pasado del fuego. || Germ. Ladron. || Fras. fig. *Estar en brasas ó como brasas*, no poder sosegar de manera alguna, estar vivamente inquieto y azogado, en zozobra, en duda etc.=*Estar hecho una brasa*; tener muy encendido ó acalorado el rostro.=*Ponerse como una brasa*; enrojecer de vergüenza ó de otro afecto, encendérsele á uno el color del semblante, súbitamente y sin poder evitarlo. || Refr. *Salir de llamas y caer en brasas*; ir de mal en peor, de Herodes á Pilatos.=*Brasa trae en el seno la que cria hijo ajeno*, ref. El encargarse de cosas ajenas suele traer disgustos, inquietudes y cuidados. = *Sacar la brasa con mano ajena ó de gato*. V. ASCUA, en igual frase.

Brasado, da, part. pas. de Brasar.

Brasar, ant. V. ABRASAR.

Brassávola, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas parásitas.

Brássas, s. f. pl. Bot. Género de plantas aroideas, indígenas de la Nueva Holanda tropical.

Brasenia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las alismóides.

Brasérico, tico, tico, dim. de *brasero*.

Brasero, s. m. Especie de bacía *grande de metal, con dos asas, en que* se echa y conserva lumbre para calentarse. Regularmente se coloca en una tarima redonda de madera con una abertura circular en medio esclusivamente dispuesta para él; aunque tambien se pone sobre un pié variable de madera ó metal. || El lugar muy caliente, por fig. hiperb. || ant. El sitio destinado para quemar vivos á los infelices delincuentes que tan bárbaros *tiempos* alcanzaron.=*El cadalso inquisitorial en que perecieron tantas ilustres* ó inocentes víctimas del implacable fanatismo y egoismo monacal. || Germ. Hurto.

Brasia, s. f. Bot. Género muy notable y numeroso de plantas orquídeas.

Brasica, s. f. Bot. Nombre latino de la col.

Brasicario, ria, adj. Entom. Lo que se refiere á la brasica; lo que se nutre de col.=*Brasicarias*, s. m. pl. Familia de lepidópteros, cuyas orugas se alimentan de col ó se crian en ella.

Brasicéas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas crucíferas.

Brasidias, Biog. General espartano que se distinguió en la guerra del Peloponeso, por los años 426 antes de J. C.

Brasideas, s. f. pl. Hist. Fiestas instituidas por los lacedemonios, en honor de su célebre general Brasidas.

Brasil, s. m. V. PALO BRASIL. || Color encarnado que servia para afeite de las mujeres. (Acad.) || Geog. Inmensa region de la América del Sur, entre Venezuela las Guyanas inglesa-holandesa y portuguesa, las prov. unidas del R. de la plata, el Uruguay, el Paraguay, Bolivia, el Perú, Nueva Granada y el Océano atlántico. Está dividida en 18 prov. que pueblan 5,000,000 de hab. El clima varía segun las latitudes; el suelo del Brasil es de una fertilidad estraordinaria, y son inmensas las riquezas mineralógicas que encierra su terreno. El Brasil descubierto por el portugués Cabral, en 1,500, perteneció sucesivamente á los holandeses y portugueses hasta 1822 en que se declaró independiente.

Brasilado, da, adj. Purpurado, purpurizado, purpurino, purpúreo, lo que tiene color encarnado ó de brasil.

Brasileño, ña, s. Geog. El natural del Brasil. || adj. Lo perteneciente al Brasil ó á sus indígenas.

Brasileta, s. f. Bot. Especie de plantas del género brasenia.

Brasilete, s. m. Especie de madera menos solida y de color mas bajo que el brasil fino.

Brasilina, s. f. Quim. Materia colorante estraida de un árbol del Brasil.

Brasilote, s. m. Arbusto poco conocido, indígeda de América.

Bramología, s. f. Ciencia que trata del flujo y reflujo de la mar y procura estudiar su causa.

Brasólido, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos, indígena del Brasil.

Brasolitos, s. m. pl. Grupo de lepidópteros diurnos, del género brasólido.

Brates, (S. Pedro de) Geog. F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bratidias, s. f. pl. Bot. Familia de plantas hipericáceas.

Bratis, Bot. V. ENEBRO.

Bratita, s. f. Miner. V. SABINITA.

Braunsberg, Geog. C. de los Est. prus., con 6,300 hab.

Braunveria, s. f. Bot. Género de plantas convolvuláceas.

Brauronia, Mit. Sobre-nombre de Diana.

Brauroniana, Mit. V. BRAURONIA.

Brauronias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los antiguos en honor de Diana Brauronia.

Brauwer, (Adriano) Biog. Pintor flamenco, del siglo XVII.

Brava cosa! iron. Necia cosa ó fuera de razon. (Acad.) Creemos que esta loc. fam. es igual á: *valiente cosa, gran cosa* etc, en el sentido burlesco; pero nos parece fuera de propósito intercalar locuciones marjinales, que solo deben esplicarse en el curso de las acepciones de la palabra definida; y parece tanto mas estraño, cuanto que la voz intercalada debiera ser en tal caso un sustantivo con adj. peculiar muy propio, ó algun mod. adv. usualísimo y corriente. De otra suerte, casi estaríamos precisados á dicionear *marjinalmente una infinidad* de mas ó menos gratuitas calificaciones; por ejemplo; *bella, bonita, bárbara cosa* etc.

Bravamente, adv. de mod. Con bravura, de una manera brava. = Cruelmente, fieramente, con sevicia. || Bien, perfectamente, en gran manera; y así se dice: *arguye bravamente, lidia bravamente*. || Abundantemente, copiosamente, por demás, con esceso; por ejemplo, *bravamente ha llovido, bravamente hemos merendado* etc. Pero la mas usada de estas acepciones es la primera, como sinón. de bizarramente, valerosamente, con bizarría, con valor.

Bravata, s. f. Amenaza con arrogancia *para intimidar á otro*. Algunas veces se usa por lo mismo que baladronada ó fanfarria. (Acad.) Es bien seguro que se usa mas como baladronada, fanfarronada, dicho jactancioso etc.

Bravatear, v. n. ant. Echar bravatas.

Bravatero, ra, s. La persona que acostumbra soltar bravatas. V. BALADRON. || m. Germ. El guapo que echa bravatas y fieros.

Bravato, ta, adj. ant. El que ostenta baladronería y descaro. (Acad.) No recordamos haber leido en obra antigua ni moderna la peregrina especie de *persona bravata*; aunque suponemos á esta voz procedente del lenguaje vulgar.

Bravcado, da, part. pas. de Bravear.

Bravcador, ra, s. El que bravea. || adj. Lo que bravea.

Bravcamiento, s. m. Accion y efecto de bravear.

Bravear, v. n. Echar fieros ó bravatas; baladronear, fanfarronear, jactarse, como retando etc.

Bravera, s. f. Especie de ventana ó respiradero que *tienen algunos hornos*.

Braveria, ant. V. BRAVATA.

Bravesia, s. f. Bot. Género de plantas bignoniáceas, que comprende una sola especie de arbustos trepadores, ó de enredaderas americanas.

Bravesa, s. f. V. BRAVURA. || Valor esfuerzo, arrojo, aliento, ánimo, denuedo, brio. || Arranque, empuje, fuerza poderosa de accion: el ímpetu y furor de los elementos desencadenados; como en el mar embravecido, en la tempestad etc.

Braviar, ant. inus. V. BRAMAR.

Braville, lla, dim. de *Bravo*.

Bravio, via, adj. Fiero, feroz, indómito, salvaje. Dícese comunmente de los animales cerriles ó monteses, que habitan en las selvas, breñas y montaraces espesuras provistas de fragosos albergues, donde nunca llega á domesticarlos la superioridad inteligente del hombre. || Fig. Calificacion estensiva, aunque con poca frecuencia y menos propiedad, á las flores y plantas silvestres, rústicas, espontáneas. || Fig. y fam. Rebelde, díscolo, obstinado, testarudo, implacable, feroz. = Rústico, grosero, zafio, inculto, rudo, tosco, patan, paleto, palurdo etc. Dícese del que tiene malas maneras, hábitos, costumbres ó vicios, por falta de fina y buena educacion ó del trato de gentes y relaciones sociales. || s. m. Hablando de los toros y otras fieras. BRAVEZA ó FIEREZA. (Acad.) || *Oler á bravio*, fras. fam. Despedir mal olor alguna cosa. V. CHOTENO, en igual frase.

Bravisimamente, sup. de *bravamente*. Con estraordinaria ó increible bravura. Es casi mas usado que el positivo.

Bravisimo, ma. sup. de *bravo*.

Bravo, va. adj. Valiente, esforzado, animoso, lleno de bravura. || Fiero, feroz, indómito; salvaje; *animal montés*, cerril ó no domado. || Bueno, escelente, egregio, eximio. || V. BRAVIO. || Furibundo, espumante, furente, soberbio, proceloso, borrascoso, tempestuoso, etc., hablando del mar enerespado, alborotado, embravecido. || Aspero, inculto, fragoso, montaraz. || s. y adj. m. Valentón, matón, espadachin, perdonavidas, matasiete, preciado de guapo, que escupe por el colmillo y no se come los niños crudos por misericordia de Dios. || s. m. Especie de asesino en Italia. || adj. Fig. y fam. Brusco, desapacible, huraño, desabrido, duro de condicion, aspero en su trato; de genio ó humor agreste, inaguantable, diabólico; el que es mal acondicionado. || Suntuoso, magnífico, soberbio. || adv. de mod. Bien, muy bien, bravamente. V. este. || *bravo, bravo!* Bravísimo, bravísimamente, divinamente, etc., sea en el sentido leal, sea en el irónico. || s. m. Germ. El juez. || adj. Bizarro, gallardo, apuesto, gentil.

Bravoe, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Bravonel, V. FANFARRON.

Bravosamente, ant. V. BRAVAMENTE.

Bravosidad, s. f. ant. Gallardía ó gentileza. || ant. Arrogancia, baladronada. Ambas acepciones son de la Acad. Condicion ó cualidad de lo bravoso.

Bravoso, sa. ant. V. BRAVO.

Bravote, s. m. Germ. El *fanfarron* ó matón.

Bravura, s. f. Braveza, fiereza, indomabilidad, cerrilidad de los brutos montaraces, de las bestias salvajes. || Esfuerzo, valentía, intrepidez, audacia etc. de las personas. || por esl. fiereza, apostura, gallardía, guapeza. || Bravata, reto, espresion ó demostracion jactanciosa. || Fig. Brusquedad, rusticuez, desapacibilidad, desagrado, desabrimiento, aspereza de condicion, de genio, de trato.= Altanería grosera, soberbia feroz. || Condicion, circunstancia, propiedad ó cualidad de lo bravo.

Bray, Geog. ant. Pequeño país de la Alta Normandía, que hoy forma parte del *distrito de Neufchatel*.

Brayera, s. f. Bot. Género de plantas rosáceas.

Braza, s. f. Medida de seis piés, así denominada por ser la medida de los brazos estendidos. || Mar. Cabo doble ó sencillo y de grueso proporcionado, que estando fijo en el moton del penol de toda verga de cruz, sirve para bracear.=*Afirmar las brazas de barlovento*; V. AFIRMAR, en su primera acepcion de marina.=*Cantar las brazas*; V. CANTAR EL BRACEAJE.= *Caer en tantas brazas*; V. CAER, en su sesta acepcion de marina.

Brazacarta, Geog. V. con 23 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Brazada, s. f. El movimiento que se ejecuta con los brazos estendiéndolos y levantándolos, como acontece cuando se saca un cubo de agua de algun pozo. || V. BRAZADO. || ant. V. BRAZA.

Brazado, s. m. Lo que es posible abarcar de una vez con los brazos; por ejemplo: *un brazado de paja, de yerba, de leña*, de cualquier cosa bracualmente abarcable.

Brazaje, s. m. V. BRACEAJE.

Brazal, s. m. Instrumento de ma-

dera labrado esteriormente en puntas de diamantes y hueco por dentro, que, en el juego del balon, se encaja en el brazo desde la muñeca al codo, y se empuña por una asa que tiene en el estremo. || prov. de Ar. El cauce ó sangría que se saca de un rio caudaloso ó de una grande azequia, para regar las huertas y sembrados. || ant. Anat. El músculo del brazo, que si se dobla, se llama interno, y si se tiende esterno. || ant. Pieza de la armadura que cubria y resguardaba el brazo del guerrero. || Mar. Madero arqueado que, ajándose por sus estremos en una y otra banda desde la serviola al tajamar, sirve para sujecion de esta y formacion de los enjaretados y seques.

Brazalete, ant. V. Asa.

Brazalete, s. m. Adorno de oro, especie de pulsera ó cosa parecida, que rodea el brazo por mas arriba de la muñeca, cerrándose con broche ó resorte; los hay de brillantes, de perlas, de oro y piedras preciosas, de tumbaga, de plata afiligranada, etc. || V. *Brazal*, en su antepenúltima acepcion. || Mar. V. Aleta, en su primera acepcion de marina. || V. Brazalote.

Brazalote, s. m. Mar. Pedazo de cabo, de grueso proporcionado, fijo por un estremo en el penol de la verga, y provisto en el otro de un moton por donde pasa la braza donde.

Brazar, ant. inus. V. Abrazar. || Mar. V. Brazear, en su primera acepcion de marina.

Brazatortas, Geog. Ald. con 223 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Brazazo, aum. de *brazo*.

Brazuar, ant. inus. V. Estrujar.

Brazo, s. m. Cada uno de los dos miembros salientes del cuerpo humano, como dos ramas de un tronco, que arrancan ó parten desde su hombro respectivo á la estremidad de la mano y no de la muñeca, al decir de Terreros, porque esta y aquella y el codo y demás, son otras tantas partes componentes y resultantes del brazo, único remo principal de accion, las cuales reciben despues sus denominaciones y esplicaciones especiales. Lo contrario de esto no pasa de ser una vulgaridad autorizada. || El candelero ó candeleros que, en las arañas y cornucopias, sale del punto capital ó céntrico, y sirve para sostener las luces. || Cada una de las dos mitades de donde cuelgan los cordones ó cadenas que sostienen las balanzas, en los pesos. || Fig. Cada una de las ramas que parten inmediatamente del tronco de los árboles.=Fuerza, fuerza, resistencia, vigor, esfuerzo, brio, empuje, fuerza.=Valor, fortaleza, ánimo, coraje, intrepidez y resolucion, energía, audacia, temple.=Poder, influjo, valimiento, privanza, significacion personal.=Cualquier cosa análoga, ó metafóricamente, comparativa. || Anat. La parte de las estremidades superiores, que se estiende desde el hombro hasta el brazo. || *Brazos de la médula oblongada*; las porciones de sustancia medular que se prolongan desde la médula oblongada á lo interior del cerebro. || Cir. *artificial*; instrumento de prolesis, que sustituye al brazo natural imitando su figura y sus movimientos. || Entom. El primer par de patas de los insectos hexápodos.= Zool. El miembro torácico entero de los animales vertebrados. || Mol. Apéndices de la cara inferior del cuerpo de las medusas, cuando están libres desde la base.=Los apéndices que guarnecen la parte superior del cuerpo de los cefalópodos y de los pólipos tentaculados. || Fís. *Brazo de palanca*; cada mitad de la vara trasversal, colocada en equilibrio sobre el punto de apoyo, y de la cual penden los platillos. || Veter. Parte de la pierna de los caballos, estendida desde la espaldilla hasta la rodilla. || Art. Cada una de las piezas que en los telares de medias parten de los pilares. || *de cruz*. La mitad del palo que se atraviesa sobre otro derecho para formar una cruz, y mas comunmente denominado *aspa*. || *de Dios*. La inabarcable grandeza, el incomprensible é ilimitado poderío, la omnipotencia del Ser Supremo; no pocas veces con relacion al atributo de su justicia. || *de la nobleza*. El estado ó cuerpo de la nobleza, que representaban sus diputados en las antiguas cortes. || *del pueblo*. La clase pobre, pero trabajadora y honrada, con la cual ninguno cuenta para representarla dignamente, ni aun en los diccionarios, sin embargo de constituir una inmensa base social compuesta de numerosos oficios.=La justicia del pueblo, cuando se la hace á sí mismo. || *del reino*. Cada una de las distintas clases que representaban al reino junto en córtes.=*eclesiástico*. El estado ó cuerpo de los diputados que representaban la voz del clero, en las córtes ó juntas del reino.=La autoridad eclesiástica, el poder temporal de la iglesia. || *secular ó seglar*. La autoridad temporal que se ejerce jurídicamente por los tribunales y magistrados de la nacion. || *civil*. La autoridad política. || *militar*. La autoridad militar! || *de silla*. Cualquiera de los dos palos que salen desde la mitad del respaldo hácia adelante, sirven para descansar y afirmar los brazos el que está sentado en ella. || *de mar*. Canal ancho y largo del mar que entra tierra adentro. (Acad.) || *de rio*. Parte de rio que separándose corre dividida hasta su desembocadura ó reunion. (Acad.) || Fras. *Dar el brazo á alguno*. Ofrecérselo para que se apoye en él.=Ir de bracero con otro. || *Tener brazo*. Tener sobrada robustez y fuerza. || Fig. Tener favor, mano, valimiento. || *Dar un brazo*. V. Dar algo bueno. (Acad.) || Fras. fig. *Ir, venir, andar, estar, hecho un brazo de mar*. Llevar ú ostentar notable rumbo, lucimiento, gala etc. || *Entregar al brazo secular alguna cosa*. Ponerla en manos ó á disposicion de quien la acabe y dé fin de ellas prontamente etc. || *No dar su brazo á torcer*. No descubrir su flaqueza, no confiar á nadie sus miserias, necesidades ó desdichas. || No humillarse ni ceder á otro. || Ser en estremo reservado y cauto etc. || *Quedar el brazo sano á alguno*. Tener caudal de reserva, despues de haber hecho considerables gastos ó desembolsos. || *Ser el brazo derecho de alguno*. Poseer toda su confianza, ser la persona de su mayor intimidad y aprecio, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de sus negocios etc. || *La pierna en el lecho, y el brazo en el pecho*. refr. V. Pierna. || Mod. adv. *Brazo á brazo*. Cuerpo á cuerpo y con iguales armas. || *A brazo partido*. Con los brazos solos sin usar de armas. || *A viva fuerza*, de poder á poder etc. || ant. *Brazo por brazo*. V. Brazo á brazo. || pl. fig. Protectores, valedores, ánimos etc. || Fras. fig. *Abiertos los brazos á con los brazos abiertos*. Con el mayor placer, agrado y amor. || *Dar los brazos*. Abrazar, estrechar. || *Estarse con los brazos cruzados*. Permanecer ocioso cuando otros trabajan ó en la ocasion crítica de trabajar.=*Entregarse en brazos de alguno*. Confiarse enteramente á él; contar á todo trance con él etc., y lo mismo *ponerse en brazos de otro*; dejar ó encomendar cualquier negocio importante á la prudencia, actividad ó direccion ajena, sin restriccion alguna. || *Tener brazos*. Contar con valedores ó protectores, tener quien favorezca y patrocine para alguna cosa.=*Venirse ó volverse con los brazos cruzados*. Regresar alguno de una parte dada, sin haber hecho lo que le encargaron al salir. Hay otra porcion de frases análogas, que no insertamos por menos usuales. || refr. *Para librarse de lazos, antes cabeza que brazos*. Mas puede maña que fuerza. || Mar. V. Pernada.=La parte de una verga desde su punto medio hasta cualquiera de sus estremos, ó la de un ancla desde la cruz á la uña.=ant. La cuerda que liga la entena al árbol, en los buques latinos.=V. Braza, en su primera acepcion de marina.=*del puerto*; castillo ó batería que defiende la entrada de un puerto.=*seco*, la braza de la verga seca.

Brazola, s. f. Mar. Cada uno de los cuatro maderos ó piezas que sobresalen de la cubierta en los cuatro lados de toda boca de escotilla, á fin de impedir la introduccion del agua por ella. || Hist. Orden del brazo. Antigua órden militar creada por los reyes de Dinamarca, y reunida despues á la del elefante.

Brazolada, s. f. Pesc. V. Rainal.

Brazuelo, s. m. dim. de *brazo*. || Zool. La parte que está junto á la paleta ó juego de las manos, en los cuadrúpedos. || Geog. de Prado del Rey. L. con 68 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Brazza, Geog. Isla de la Dalmacia, en el mar Adriático, con 15,000 hab.

Brea, s. f. Especie de resina de color amarillo, estraida por incision del pino albar, y muy usada en las artes donde figura utilísima. || Betun artificial, compuesto de pez, sebo, resina y otros ingredientes revueltos en una masa, con que se da un baño al casco de las embarcaciones, á sus aparejos y y cabos etc. para preservalos de las influencias del sol y del agua. || Com. Especie de lienzo muy basto con que se suelen cubrir y forrar los fardos de de ropa y cajones, para su resguardo en los trasportes. || Geog. V. con 210 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=V. con 280 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Breado, da, part. pas. de Brear.

Breadura, s. f. inus. V. Embreadura.

Breamo (S. Miguel de), Geog. F. con 110 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brear, v. a. ant. V. Embrear. || Fig. Maltratar, vejar, moler, ofender, dar que sentir á alguno. || Fam. fig. Chasquear, burlar, embromar, dar zumba, vaya ó brega á alguno.

Brebaje, s. m. Bebida repugnante compuesta de ingredientes desapacibles al paladar. || por est. Ponzoña, veneno. || Irón. Pocion de botica. || Mar. El vino, cerveza ó cidra que beben los marineros á bordo.

Brebaje, ant. inus. V. Brebaje.

Brebeuf (Guillermo de), Biog. Poeta francés, del siglo XVIII.

Brebisonia, s. f. Bot. Género de plantas conteráceas.

Breca, s. f. Ictiol. V. Pafel.

Brecciolar, adj. Calificacion de las rocas que envuelven en su masa cuerpos estraños ó de distinta especie.

Brécena (S. Pedro de), Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Brécol, s. m. V. Bróculi.

Brecolera, s. f. V. Bróculi.

Brecha, s. f. Rotura, abertura, boca ó boquerón que hace en la muralla, pared ú otra superficie batida, la artillería ú otro ingenio análogo que se enderece al mismo fin: como las máquinas y aparatos bélicos de los antiguos. || Cualquier abertura irregular ó casual, hecha en alguna pared ó edificio. || Fig. La impresion y honda mella que hace en el ánimo la persuacion ajena ó algun sentimiento propio. Usase mas comunmente con los verbos *hacer* y *abrir*. || Germ. Dado para jugar.=El que tercia en el juego. || *Abrir brecha*; fras. mil. Arruinar ó romper con las máquinas de guerra y tren de batir, parte de la muralla de una plaza, castillo, punto fortificado etc. para poder dirijirse al asalto.=fig. Persuadir á alguno, hacer mella, impresion en su ánimo.=*Batir en brecha*, mil. Tirar de cerca con la artillería de grueso calibre, para abrir brecha en la muralla ó derribar alguno de sus lienzos.=fig. Perseguir, atacar á alguna persona hasta dar en tierra con su poder, influjo ó valimiento.=Confundir al adversario ó contricante con argumentos y razones no susceptibles de réplica satisfactoria. || *Montar la brecha*, fras. mil. Dar el asalto introduciéndose por la muralla derruida, escalar los escombros etc.

Brechado, da, pt. p. de Brechar.

Brechador, s. m. Germ. El que entra á terciar en el juego.

Brechar, v. n. Germ. Meter dado falso en el juego.

Brechero, s. m. Germ. El que mete dado falso.

Brechiforme, adj. Miner. Calificacion aplicada á la testura de las rocas cuando presenta fragmentos angulosos.

Brechin, Geog. C. de Escocia, sit. al N. E. de Forfar, con 6,500 hab.

Brechita, s. f. Hist. nat. Polipo fósil.

Brecho, Ictiol. V. Escaro.

Breda, s. f. Bot. Nombre colectivo de un gran número de vejetales del cabo de Buena-Esperanza, donde se comen sus hojas. || Geog. C. fuerte de Hol. con 10,000 hab. arsenal y muchas fábricas. Esta C. fué tomada por los ejércitos de Felipe IV de España, lo que dió asunto al célebre Velazquez para el magnífico cuadro que representa la conquista de esta plaza.

Breclemáyera, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas poligaláceas, indígenas de la América meridional.

Brederode (El conde de), Biog. Patriota holandés que figuró mucho en el siglo XVI.

Brefo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Brega, s. f. Riña, quimera, pendencia, gresca, reyerta. || Fig. Chasco, zumba, broma, vaya, burla, befa etc. segun el sentido mas ó menos irrisorio en que se tome, regularmente con el verbo *dar*.

Bregado, da, part. pas. de Bregar.

Bregador, ra, s. El que brega. || adj. Lo que brega.

Bregantin, s. m. ant. Mar. V. Bergantin.

Bregar, v. n. Debatir, disputar, cuestionar. || Luchar, pugnar, lidiar, contender, altercar, reñir, forcejar unos con otros: armar brega ó pendencia entre sí. || Fig. Luchar, batallar, esforzarse contra los riesgos, trabajos é inconvenientes para arrostrarlos y vencerlos ó superarlos, || v. a. Amasar el pan sobre un tablero ó mesa con un palo redondo que está engoznado en ella, y sobre él va sentado el panadero dando vuelta. Dícese tambien de algunas otras masas para sobarlos ó trabajarlas. (Acad.)

Bregenz, Geog. C. de los Est. aust. con 2,000 hab.

Bregma, V. Sinciputio.

Bregon, s. m. Art. El palo que sirve al panadero para bregar.

Bregonero, s. m. ant. El que es amigo de bregas.

Bregonista, s. m. Pendenciero, quimerista, camorrista. || Bromista, tramoyista etc.

Bregy (La condesa de), Biog. Escritora francesa de siglo XVII.

Breinia, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Breis, s. m. Animal fabuloso de Madagascar, segun las tradiciones de los indígenas mas supersticiosos.

Breja, s. f. Pesc. V. Trasmallo. || Geog. F. con 41 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Brejimos, Geog. Ald. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Brejo (S. Pedro de), Geog. L. con 88 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brema, s. f. Ictiol. Pez comun en todas las aguas dulces de Europa. || Entom. Género de insectos himenópteros. || Geog. Pequeña república comprendida en el reino de Hannover, que cuenta 53,000 hab.=Una de las cuatro C. libres de la Confederacion germánica, con 41,000 hab., catedral, y comercio muy activo.=Ducado sit. en el círculo de la Baja Sajonia, que comprendia el territorio de Brema.

Brembati (Isotta), Biog. Poetisa italiana, del siglo XV.

Brenla, Bot. V. BERENGENA.

Bremantiera, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas-hedisáreas.

Brem, s. m. V. SALVADO.

Brenca, s. f. ant. V. CULANTRILLO. || El poste que en las acequias sujeta las compuertas ó presas de agua, para que esta suba hasta alcanzar á los repartidores.

Brenes, Geog. V. con 345 vec. en la prov. de Sevilla, dióc. de Carmona.

Brenets, Geog. C. de Suiza, sit. en el valle del mismo nombre.

Brenghel (Juan), Biog. Pintor del siglo XVII, natural de Bruselas.

Brènne, Geog. Pequeño país de la Turena, (Fran.) sit. entre el Indra, el Vienne y el Loire. Su cap. es Chatillon.

Breno, s. m. Filol. Palabra que en el lenguaje de los galos significa general ó gefe de ejército. || Biog. Capitan galo que se apoderó de Roma por los años 390 antes de J. C.

Brens (Santa Eulalia de), Geog. F. con 85 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brenta, s. f. Medida para líquidos, que se usa en Roma. || Geog. Departamento de Italia, en tiempo del imperio francés, que se componia del Paduano y de la Polinesia de Rovigo.

Brènlido, da, adj. Zool. Parecido al bronto. || *Brèntidos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos coleópteros.

Bronto, s. m. Ornit. Ave acuática de un género desconocido. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos. || Mit. Uno de los hijos de Hércules.

Brentzen (Juan), Biog. Luterano del siglo XVI, gefe de los ubiquistas ó ubiquitarios.

Breña, s. f. Tierra quebrada, montaraz, fragosa, poblada de maleza y entre peñas. || por ext. Risco, cerro, peñasco, roca, cumbre escarpada etc. || Geog. ALTA. L. con 225 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.=BAJA. L. con 230 vec. en la misma prov. y dióc.

Breñal, s. m. Sitio ó paraje breñoso.

Breñar, V. BREÑAL.

Breñas, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.

Breñoso, sa, adj. Lleno, cubierto, poblado ó abundante de breñas. || Por ext. Peñascoso, riscoso, fragoso, montuoso, quebrado etc.

Breonia, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, árbol de Madagascar.

Brequc, Ictiol. V. PAJEL.

Bresca, s. f. prov. de Ar. El panal de miel.

Brescia ó **Brixia**, Geog. C. del reino Lombardo Veneto, cap. de la delegacion de este nombre, con 35,000 hab. y mucho comercio.

Bresciano, na, s. Geog. El natural de Brescia.=adj. Lo perteneciente á Brescia ó á sus naturales.

Brescienne, V. BRESCIANO.

Breslcato, s. m. ant. Com. Especie de tela basta que se vendia para uso de los negros.

Breslaquita, s. f. Miner. Sustancia negra metaloide, encontrada en Italia, y cuya composicion no se ha analizado bien todavía.

Breslau, Geog. C. de los Est. prus. cap. de la Silesia, con 90,000 hab., universidad, bolsa, arsenal y comercio muy activo.

Breslinga, s. f. Bot. Variedad de fresa.

Bresmans, Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bresse, Geog. Ant. prov. de Fran., comprendida en la actualidad en el departamento del Ain, que formaba parte de los países saboyanos. Su cap. era Bourg.

Bressuire, Geog. Distrito de Fran., que comprende 31 pobl. y 63,020 hab. =C. de Fran., cap. del distrito del mismo nombre, con 1,900 hab.

Brest, Geog. Distrito de Fran., que comprende 85 pobl. y 161,297 hab.= C. de Fran., con 29,780 hab. Es puerto muy importante.

Bresto, Geog. C. de la Rus. europea., con 4,000 hab.

Bretador, s. m. ant. Especie de reclamo ó silbo para cazar aves.

Bretánico, ca, adj. ant. V. BRITÁNICO.

Bretano, Mit. grieg. Padre de Celtina, de quien Hércules tuvo un hijo llamado Celto.

Bretaña, s. f. Com. Lienzo fino que tomó este nombre de la provincia donde primero lo fabricaron. || Geog. Ant. prov. de Fran., dividida en alta y baja, que hoy dia forma los cinco departamentos de Ille-y-Vilaine, Morbihan, Finisterre, Loire inferior y Costas del Norte.=(GRAN) Gran isla de Europa, en el Océano atlántico, que comprende la Escocia, la Inglaterra y el principado de Gales. Contiene 16.255,000 hab.=(NUEVA) Nombre bajo el que se comprende toda la América inglesa septentrional.

Brete, s. m. El cepo ó prision estrecha de hierro que se pone en los piés á los reos, para que no puedan fugarse de manera alguna. || Fig. Estrechez, aprieto, conflicto, apuro, ahogo, etc.=*Estar metido en un brete*: fras. Encontrarse en grave angustia, necesidad ó peligro, no acertar á salir de algun atolladero, dificultad ó embarazo. || Especie de manjar que los indios preparan con cierta hoja de hechura de corazon, y grande como una mano, cuyo olor, sabor y color tiran á clavo, la cual mascan revuelta con otras cosas, cuidando de arrojar el primer zumo, y luego tragan el resto. Es tenida por estomacal.

Bretesado, da, adj. Blas. V. CRENELADO.

Bretcuil (Elbaron de), Biog. Político francés del siglo XVIII.

Bretia, s. f. Mit. Ninfa que dió nombre á una provincia de la Misia.

Breto, Geog. L. con 77 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Bretocino, Geog. L. con 58 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Breton, na, s. Geog. El natural de Bretaña.=adj. Lo perteneciente á Bretaña, ó á sus naturales. || s. m. Hortic. Variedad de la col, cuyo troncho, que crece á la altura de tres ó cuatro pies, echa muchos tallos, y, arrancados estos, reproduce nuevamente otros.=El renuevo ó tallo de la planta del mismo nombre. || Mar. *A la bretona*: mod. adv. usado en algunas frases que se esplicarán en los respectivos verbos.

Breton, Geog. (ISLA DEL CABO) Isla sit. en el golfo de S. Lorenzo, que forma parte de las posesiones inglesas de la América del N.

Bretonia, *Geog. ant.* V. MONDOÑEDO.

Bretonvilliers, Biog. Escritora francesa del siglo XVII.

Bretoña (Sta. María de), Geog. F. con 225 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Bretten, Geog. C. del gran ducado de Baden, con 2,600 hab.

Bretun, Geog. L. con 180 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.

Bretuy, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida.

Brenghel, Biog. Familia flamenca que en los siglos XVI y XVII ha producido algunos pintores distinguidos.

Breunerita, s. f. Miner. Mezcla cristalina de dos carbonatos isomorfos.

Breva, s. f. Bot. El primer fruto que da la higuera, algo mayor que el higo, y de color oscuro. Suele ser bastante dulce, grato al paladar, y algunas veces delicadamente almiborado. || Nombre que se da á la bellota temprana y crecida. || *A blanda breva só ablanda higos*. Apodo que se dice del que es inútil ó para poco. (Acad.) || *Ponerse mas blando que una breva*. fras. fam. Amansarse, rendirse, venir á buenas el que estaba furioso ó empeñado en no transijir; reducirse á la razon, dejarse persuadir, ablandarse y humillarse tanto como antes se ostentaba de duro y de soberbio, etc., sea por la conviccion, sea por el castigo, ó de otro modo.=*Chupar la breva*. V. MELONA, en igual frase. || *Sobre brevas no bebas*: refr. admonitivo de que no conviene beber agua detrás ó encima de las brevas; así como es saludable el vino despues de estas, segun afirma el adagio opuesto: *sobre brevas vino bebas*.

Brevador, ant. V. AVREVADOR.

Brevai, s. m. El árbol que lleva ó da las brevas en Asturias y la Montaña. Es mayor que la higuera, de tronco y ramas mucho mas gruesas, de hojas muy grandes y verdosas.

Breve, adj. Corto, reducido, pequeño, de escasas dimensiones, de poca estension. || Rápido, transitorio, ligero, de corta duracion. || Conciso, preciso, sucinto, lacónico. || s. f. Mús. Figura ó nota musical, que vale dos compases mayores. || s. m. El boleto apostólico concedido por el Sumo Pontífice, ó por su legado *á latere*. Llámase *breve ó breve pontificio*, porque se escribe y despacha sin las cláusulas mas estensas que contienen las bulas. || ant. V. MEMBRETE. || *En breve*; adv. de mod. V. BREVEMENTE. || *En breve*; mod. adv. Luego, pronto, sin tardanza ó dilacion, cuanto antes sea posible, dentro de poco tiempo. Tambien se dice con igual significacion, *breve*, lo mas *breve* posible.

Brevecico, illo, to, dim. de *breve*.

Brevedad, s. f. Condicion, circunstancia ó cualidad de lo breve, en todas sus acepciones. || Prontitud, ligereza, velocidad, transcurso rápido. || Concision, precision, laconismo. La corta estension ó duracion de una cosa, accion ó suceso.

Brevemente, adv. de mod. Con brevedad, de una manera breve.

Brevete, dim. de *breve*. V. MEMBRETE.

Breveza, ant. inus. V. BREVEDAD.

Breviario, s. m. El libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. || Impr. Especie, clase, forma, grado ó caracter de letra menuda, usada en la impresion de los breviarios annales. || ant. Especie de memento ó libro de memorias. || ant. Epítome, resúmen ó compendio. || Germ. El que es breve ó ligero en ejecutar alguna cosa.

Brevicaule, adj. Bot. Calificacion de las plantas con pedúnculos mas cortos que sus hojas. || Mamif. y Ornit. Corto de cola, ó de cola corta.

Brevicaule, adj. Bot. De tallo corto, reducido, breve.

Brevicepos, s. y adj. m. pl. Erpet. Género de reptiles batrarianos bufoniformes.

Brevicita, s. f. Miner. Sustancia mineral blanca con estrias de color rojo oscuro.

Brevicola, adj. Entom. De corselete breve. || Bot. De pedículo breve, hablando de musgos que lo tienen así.

Brevicolaspis, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Brevicórneo, nea, adj. Entom. De cuernecillos ó antenas breves.

Brevidentado, da, adj. De dientes breves ó pequeños.

Brevifloro, ra, adj. Bot. De ó con flores breves.

Brevifoliado, da, adj. Bot. De ó con hojas breves.

Brevigastros, s. m. pl. Entom. V. EPÉIRIDOS.

Brevipedo, da, adj. Ornit. De piés breves.

Brevipennes, adj. Ornit. De cortas alas, con solo rudimentos de alas, sin grandes ó regulares plumas, como ciertas aves. || V. BRAQUÍPTERO.

Brevipenos, V. BREVIPENNES.

Brevirostrado, da, s. y adj. Zool. De corto pico.

Brevirostros, s. m. pl. Ornit. Familia de aves zancudas, de pico grueso y corto.

Breviscapo, *pa*. V. BREVICAULE.

Brevísimo, ma, sup. de *breve*.

Brevistilo, la, adj. Bot. De ó con estilo corto.

Breviúsculo, la, dim. de *breve*.

Brevivalvo, va, adj. Bot. Calificacion de las plantas en que los pétalos que rodean la bala calicinal son mas cortos que las valvas. || Zool. De valvas cortas ó breves.

Brevivéntreo, trea, adj. De vientre corto.

Brewerita, s. f. Miner. Sustancia vidriosa de un blanco amarillento ó pardusco, translúcida, en cristales ó peliculas cristalinas.

Brexiáceas, s. f. pl. Bot. Familia de arbustos, derivada del género brexia.

Brexia, s. f. Bot. Género de arbustos originarios de Madagascar, de los cuales se cultivan muchas especies en los jardines de Europa.

Brezal, s. m. El sitio poblado de brezos.

Breze, Biog. Noble y antigua familia francesa, á la cual han pertenecido algunos distinguidos personajes.

Brezo, s. m. Bot. Nombre estensivo á varios arbustos de un mismo género, dotados todos de raices grandes, madera dura, hojas y flores chicas, y estas de un hermoso color de púrpura. || ant. La cama que se arma sobre zarzos.

Brezosilla, Geog. L. con 77 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Bri, s. m. Bot. Planta criptógama, de la familia de los musgos.

Briáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de musgos acrocarpos, del género bri.

Briacis, s. m. Entom. Género de dímeros selafianos.

Bridado, da, adj. ant. V. EMBRIDADO.

Briaga, s. f. Maroma muy gruesa de esparto con que se ciñe el pié ó el orujo de la uva en los lagares, para esprimirlo con la viga ó prensa.

Brial, s. m. ant. Vestido de seda, de brocado, de cualquier tela costosa y rica, que á manera de túnica usaron las señoras ceñido á la cintura y bajando en redondo hasta los piés. || ant. El faldon de seda ó tela que traian los hombres de armas, desde la cintura hasta encima de las rodillas.

Brialios, (*S. Cristóbal de*) Geog. F. con 130 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Brianita, s. m. Sect. rel. Miembro de una secta de otra secta metodista, cuyos estatutos son mas democráticos que los de la secta madre.

Brianso, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.

Brianzon, Geog. C. de Fran. cap. de distrito, con 3,430 hab.= Distrito de Franc. que comprende 27 pobl. y 30,840 hab.

Brianzones, Geog. ant. Division del alto Delfinado, cuya cap. era Brianzon. En la actualidad corresponde al departamento de los altos Alpes.

Briare, Geog. C. de Franc. cab. de cant. con 2,980 hab.

Briárea, s. f. Crust. Género formado por un molusco del órden de los gasterópodos nudibranchos, procedente de las aguas del estrecho de Gibraltar.

Briárco, Mit. Uno de los gigantes que escalaron el cielo. Tenia 100 brazos y 50 cabezas, y fué vencido por Neptuno que le encerró debajo del Etna.

Briba, s. f. Holgazaneria, haraganeria, ociosidad, vagancia, picaresca, bribonería, etc. || *Echarse ó andar á la briba*; fras. Hacerse un vago, bribonear.=*A la briba*; mod. adv. A la vagancia, á la tuna, á la que salta: haraganamente, etc. Úsase con los verbos de la fras. anter.

Bribar, ant. V. BRIBONEAR.

Bribear, ant. V. BRIBONEAR.

Bribes, Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bribia, s. f. ant. V. BRIBA. || Germ. El arte y modo de engañar halagando con buenas palabras. || *Echar la bri-*

bia; fras. ant. Hacer acenga de pobre, representando necesidad y miseria; fingirse indigente, desamparado, mendigo, pordiosear declamando con dolorido acento, artificiosa y plañidera voz.

Bribiesca, Geog. V. con 314 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. En sus cercanías hay dos pozos de aguas minerales llamados Pozoblanco y Pozonegro.

Bribon, s. m. Germ. El que es ducho en el arte de la bribia, ó halaga con buenas palabras para engañar fácilmente.

Bribon, na, s. y adj. Pícaro, bellaco, belitre, pillo, tunante, haragan, vago, dado á la bribia, etc.

Bribonada, s. f. Picardía, bellaquería, truhanada, etc, cosa de bribon.

Bribonazo, za, aum. de *bribon*.

Briboncillo, lla, to, ta, dim. de *bribon*.

Bribonear, v. n. Hacer vida bribona, darse á la bribonería, andar ó echarse á la bribia, etc.

Bribonería, s. f. Vagancía, picaresca, incuria viciosa, vida ó ejercicio y cualidad de bribon. || V. BRIBONADA.

Bribonzuelo, la, dim. de *bribon*.

Bricia, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Brigianos, Hist. Miembros de una órden militar instituida en 1336 por Santa Brígida, reina de Suecia.

Briclo, (San) Biog. Virtuoso obispo de Tours, que floreció por los años 402.

Bricho, s. m. Hoja angosta y sutil de plata ú oro, que sirve para bordados, telas y galones.

Brida, s. f. El todo de las riendas asidas al freno del caballo; tambien se toma por todo el freno. V. éste. || Arte ó modo de andar á caballo, cuyo ornato era distinto del que hoy se usa. (Acad.) V. EQUITACION. || Patol. Denominacion de unos filamentos membranosos que se hallan en el centro de los abscesos, ó en las heridas de armas de fuego. || *A la brida*: mod. adv. Andar á caballo en silla de borrenes ó rasa con los estribos largos. (Acad.) Suponemos que se usará con el verbo *montar*, *ginetear ó cabalgar*, y tambien con los de *ensillar*, *enjaezar*, etc.

Bridar, ant. V. EMBRIDAR.

Bridelia, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, de la India y de la América tropical.

Bridgesia, s. f. Bot. Género de plantas sapindáceas.

Bridgetown, Geog. C. de las Antillas cap. de la Barbada, con 20,000 hab.

Bridgewater, Geog. C. de Ingl. sit. al S. O. de Well, con 8,000 hab.=C. de los Estados-Unidos con 6,000 hab. || Biog. (TOMAS EGERTON, CONDE DE) Canciller de Inglaterra, en el siglo XVII.=(FRANCISCO EGERTON, DUQUE DE) Descendiente del anterior, que vivió en el siglo XVIII, y se hizo célebre por su filantropía y patriotismo.

Bridon, s. m. El que va montado á la brida. || s. m. Especie de brida pequeña que se pone á los caballos por si falta la grande. || El caballo ensillado y enfrenado á la brida.=Pabilo de hierro, compuesto regularmente de tres pedazos enganchados uno en otro, que se pone á los caballos debajo del bocado; tiene cabezada diferente de la del freno y las riendas unidas al pabilo. || Poét. Corcel, alazan, caballo magnífico, poderoso, soberbio etc.

Brie, Geog. Ant. prov. de Fran. dividida en Brie francesa y Brie Champañesa, que en la actualidad forma parte de los departamentos de Sena y Oise, de Sena y Marne y del Marne.

Briena, Geog. V. con 85 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Burgos.=L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Brien, Geog. Rey de Irlanda, que nació en el año 926 y gobernó por espacio de 36 años.

Brienne, Geog. Cab. de cant. (Fran.) con 2,000 hab. || Biog. (CASA DE) Ilustre familia francesa que ha producido algunos distinguidos personajes conocidos bajo el título de condes de Brienne.

Brieno, (San) Biog. Misionero natural de la Gran-Bretaña, que floreció en el siglo V. Su vida fué un dechado de virtudes.

Briey, Geog. Distrito de Fran. que comprende 120 pobl. y 62,930 hab.=Cap. del distrito del mismo nombre, con 1,740 hab.

Briga, s. f. ant. V. POBLACION, en su última acepcion.

Brigada, s. m. Mil. Cierto número de batallones ó escuadrones, que constituye un cuerpo respetable, comunmente á las órdenes de un brigadier, y dependiente ó trozo integrante de otro cuerpo militar superior que toma el nombre de division al mando de un general.=Cierto número de individuos, en algunos cuerpos militares.=Cierto número de cadetes, en el colegio general militar.=ant. Division que, en el cuerpo de guardias de la real persona, equivalia á la de una compañía en la caballería del ejército.=Cierto número de bestias con sus tiros, conductores y capataces etc. para llevar los trenes, cajas y provisiones de campaña.=*Mayor de brigada*. V. SARGENTO MAYOR.=*Sargento brigada*. V. SARGENTO.=*Cabo brigada ó de brigada*. V. CABO.=*Capataz de brigada*. V. CAPATAZ. Todos en dichas acepciones. || Mar. Cuerpo de tropas creado para la guarnicion y servicio de los buques de guerra.=Cada una de las divisiones de la marinería, que se hacen para el servicio de mar y tierra.=ant. pl. Denominacion del antiguo cuerpo de artillería de marina.

Brigadier, s. m. Mil. Grado y empleo militar correspondiente á la categoría de oficiales generales, superior al de coronel é inferior al de mariscal de campo en el ejército, y al de gefe de escuadra en la marina.=El cadete que rige una brigada, en el colegio general militar.=ant. El caballero oficial que, en el cuerpo de guardias de Corps, tenía la graduacion de teniente coronel y desempeñaba las funciones de un sargento primero en el ejército. || Mar. El guardia marina que en su respectiva compañía hace las funciones de cabo primero de escuadra.

Brigantes, Geog. ant. Hab. de una parte del Northumberland (Ingl.) || Hist. s. m. p. Nombre que se daba á los franceses en la guerra de la Independencia.

Briggs, Biog. Célebre matemático inglés, del siglo XVII.

Brighton, Geog. C. de Ingl., con 25,000 hab., sit. al S. de Londres.

Brígida, (Santa), Biog. Nombre comun á dos abadesas, modelos de virtudes, que florecieron una en el siglo IV, y la otra en el XIV. || Hist. rel. (ORDEN DE SANTA) Orden religiosa instituida en 1,366.

Brigmo, s. m. Patol. Palabra griega que significa el rechinamiento de dientes, que se verifica en las convulsiones de un ataque de epilepsia.

Brigola, s. f. ant. Especie de máquina, ingenio ó aparato bélico que, como tantos otros de varias denominaciones, se usó para batir murallas.

Brigos, Geog. Nombre de algunos de los primeros pobladores de España, que despues se establecieron en la *Briga* ó Frigia de los troyanos.=F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Brihuega, Geog. V. con 1,103 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Bril, (Pablo) Biog. Famoso pintor del siglo XVII, natural de Amberes.

Brillador, ra, s. El que brilla. || adj. Lo que brilla. Usase menos en prosa que en poesía.

Brilladura, s. f. ant. V. BRILLO.

Brillante, part. act. de Brillar. Que brilla. Se usa tambien como adj. || s. m. El diamante abrillantado. || Astron. Estrella de segunda magnitud, situada en el cuello del Aguila. Dase tambien este nombre á una estrella de la cabeza de Medusa, á otra de la cabeza del dragon, á otra de la frente del Carnero, á otra de la Hidra, y á otra de las Pléyadas.

Brillantez, s. f. Accion y efecto de brillar. || Brillo, lucimiento, esplendor etc.

Brillar, v. n. Resplandecer, relucir, relumbrar, fulgurar, rutilar, radiar, despedir rayos de luz algunos cuerpos, como los astros, las estrellas, los diamantes etc. || Fig. Lucir, deslumbrar, sobresalir, distinguirse, aventajarse en talentos, en virtudes, superar á los otros en prendas físicas ó morales, darse á conocer en sociedad alguno por la escelencia característica de sus dotes.

Brille, (La) Geog. C. y puerto de Holanda, con 3,000 hab.

Brillo, s. m. Resplandor, refulgencia, rutilancia, luz vivida que de sí despide algun objeto. || por. ext. Claridad reflejada por un cuerpo que no tiene luz propia, y la recibe del sol, como la luna. || Fig. Lucimiento, aprovechamiento, adelanto, distincion, modo sobresaliente etc.

Brime, Geog. DE UBZ, Ald. con 40 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=Y SOG, L. con 31 vec. en la misma prov. y dióc.

Brimeda, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Brin, s. m. prov. de Ar. La brizna ó hebras del azafran. || Mar. V. VITRE.

Brincador, ra, s. El que brinca. || adj. Lo que brinca.

Brincar, v. n. Dar brincos ó saltos, saltar. || Fig. y fam. Omitir cuidadosamente alguna cosa pasando á otra, para disimular ú ocultar en la conversacion ó lectura algun hecho, cláusula circunstancia etc. || Met. y fam. Resentirse y alterarse demasiado. (Acad) Esta acepcion en un sentido absoluto es harto impropia y nada análoga; suponemos que la Acad. aludirá á alguna frase, por el estilo de *brincar de cólera, de dolor, de júbilo* etc. á no ser que se refiera á la alteracion material que producen los brincos, en cuyo caso está demas la abreviatura de metáfora.

Brincla, V. BRINZA.

Brinco, s. m. El acto y efecto de brincar: el movimiento algo violento, como contrario á la gravedad específica de cada ser, que se ejecuta levantando el cuerpo y separándolo momentáneamente de la superficie pisada, con mas ó menos soltura, impulso y ligereza. V. SALTO. || ant. Joyel pequeño de que usaron las mujeres; y como colgaba de las tocas ó iba en el aire, se movía como que saltaba y brincaba, y de ahí le vino el nombre. (Acad.)

Brincones, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Brincho, s. m. Suerte en el juego de las quínolas, que equivale á flux mayor.

Brindador, ra, s. El que brinda. || adj. Lo que brinda.

Brindar, v. n. Decir, hacer ó proponer brindis, echarlos, beber á la salud de alguna persona, en obsequio de alguna cosa etc. || Ofrecer voluntariamente alguna cosa, espontanearse prometiendo, convidar, invitar, instar á la aceptacion de algo. v. gr. *Le brindé con mi amistad, le brindé á tomar las once* etc. || Por est. Se aplica á las mismas cosas inanimadas que provocan, escitan y convidan, digámoslo así, á que las gocen con sus dulces encantos y poderosos alicientes; de lo cual sería ocioso producir osaz vulgarizados ejemplos.

Brindarse, v. pron. Ofrecerse, espontanearse, prestarse voluntariamente á alguna cosa ó tal vez sin voluntad y con interior escama. || Convidarse á sí mismo ó mútuamente. || Estar como escitando y abriendo el apetito algunas cosas, en términos de dar lugar á la acepcion metafórica de que *se brindan por sí mismas para ser disfrutadas*. || Ser brindado 4, invitado. Este verbo corrije otra de las muchísimas omisiones de la Acad.

Brindilla, s. f. Bot. V. RAMILLA.

Brindis, s. m. Accion y efecto de brindar, en su primera acepcion. || El dicho en prosa ó verso que precede al acto de beber. Tanto al verbo *brindar* como al sust. *brindis*, no les da la Acad. en primer término mas significacion que la de beber á la salud de otro, olvidando ó desconociendo que se brinda por muchísimas cosas; v. g. *por la libertad, por la patria, por esta ó la otra forma de gobierno, por tal ó cual institucion* etc. á no ser que semejantes entidades morales figuren como personas en la florida imaginacion de los acadétuicos. || Geog. C. del reino de Nápoles, muy floreciente en otro tiempo, pero que hoy solo cuenta 5,400 hab.

Brindones, s. m. pl. Bot. Fruta de las Indias orientales.

Briodonia, s. f. Bot. V. GARCINIA.

Bringabalo, s. f. Mar. V. GRIMBALETE.

Bringarasi, s. m. Bot. Planta del Malabar, no clasificada.

Brinquiño, dim. de *brinco*, ó BRINQUIÑO, m. Alhaja pequeña ó juguete mujeril. (Acad.) || Dulce menudo, y muy delicado que se trae de Portugal. || Fras. *Estar ó ir hecho un brinquiño*; que se aplica al que va muy compuesto ó adornado. (Acad.)

Brinquito, dim. de *brinco*.

Brinta, s. f. Ornit. Especie de ave canora.

Briña, s. f. Ictiol. V. BARLO.

Briñas, Geog. V. con 120 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Briñolas, s. f. pl. Cirgelas pasas esquisitas, procedentes de Briñoles.

Briñolero, s. m. Bot. Nombre que se da á dos árboles indeterminados, de Santo Domingo, que producen una especie de aceituna.

Briñoles, Geog. Distrito de Fran., que comprende 62 pobl. y 41,136 hab. || Cap. del distrito de este nombre con 3,660 hab. y muchas fábricas.

Briñolia, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Brío, s. m. Pujanza, fuerza, vigor, fortaleza potencia. || Ánimo, valor, denuedo, resolucion, espíritu, arrojo, esfuerzo. || Por est. Gallardía, soltura, aire, garbo etc. || Empuje, arranque, ímpetu.

Briobia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, tribu de las maxídeas. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos.

Briocaris, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Briocias, s. f. pl. Bot. Familia de plantas liliáceas.

Briocoris, s. m. Entom. Género de insectos mirianos.

Briofúgido, da, adj. Entom. Epíteto aplicado á los insectos musgívoros ó que comen musgo.

Briófilo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Bot. Género de plantas crasuláceas.

Brial, s. m. Mar. Nombre de una de las cuerdas que sirven para cargar ó recojer las velas del buque.=Nombre que se da igualmente á la *candaliza* en las velas cangrejas.

Briolin, s. m. Mar. El briol que se pone en medio de la relinga del pujámen de una vela cuadrada, para que apague el bolso que dejan los demás.

Briología, s. f. Bot. Tratado sobre los musgos.

Briológico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la briología.

Briona, s. f. Bot. Género de plantas cucurbitáceas.

Briones, Geog. V. con 638 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Briongos, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Brioni, Geog. Islas de los Est. austr. en el mar Adriático.

Briosta, V. NUBZA.

Briolina, s. f. Quím. Sustancia estraida de la briona.

Briomais, Geog. ant. Pequeño pais de Fran., sit. en los confines del Bourbonnais.

Briópteo, s. m. Bot. Género de plantas fruíanias, compuesto de especies exóticas.

Briosamente, adv. de mod. Con brio, de una manera briosa.

Briosidad, s. f. Brio, cualidad de lo brioso.

Briosísimo, ma, sup. de *brioso*.

Brioso, sa. adj. Lleno de brio, lo que tiene brio.

Briota, s. f. Bot. Especie de anémona.

Brioude ó Brivas, Geog. C. de Fran., cap. de distrito, con 5,240 hab.

Briozoarlo, s. m. Zool. Familia de pólipos.

Briquella, s. f. Bot. Género de plantas formado sobre una especie del género eupatoria.

Briquet, (Margarita de), Biog. Escritora francesa que nació en 1782.

Brisa, s. f. Viento de la parte del nordeste, que es contrapuesto al vendaval. || Poét. Aura, ambiente, céfiro suave, fresco, puro, etc. || prov. V. ORUJO. || Mar. *Brisa alta y baja*: la que en su direccion se inclina hacia el polo elevado ó hacia el depreso.=*parda ú oscura*: la que sopla con mucha fuerza y está acompañada de celajes gruesos.=*de mar y de tierra*: la que en las costas de la América septentrional se inclina de dia hacia la mar, y de noche hacia tierra.=*loca*: la que sopla irregularmente, ya en su período, ya en su fuerza.=*carabinera*; V. BRISOTE.=*Sangrarse la brisa*; V. SANGRARSE, en esta frase.=*Velar la brisa*: V. VELAR, en su segunda acepcion de marina.=*Brisaloca, vendaval en popa*; refr. con que se indica que á la brisa de aquella calidad en Europa suele suceder un vendaval.

Brisach, Geog. (NUEVO) C. de Fran. cab. de cant., con 2,000 hab.=(VIEJO) C. del gran ducado de Baden, con 3,000 hab.

Brisada, s. f. Blas. La adicion que ponen los hijos segundos de una familia en sus escudos, ó la cábria cuya punta está separada.

Brisca, s. f. Juego de naipes, que se juega con triunfo. Al principio se dan tres cartas á cada uno, y despues se van tomando una á una de la baraja hasta que se concluye. Gana el que tiene al fin mas puntos, y estos resultan del valor de las cartas. Cualquier carta del triunfo es superior á todas las de los otros palos.=*rent*. V. TUTE.

Briscado, da. adj. Dícese del hilo de oro ó plata que se mezcla de un cierto modo con la seda, y del cual se forma el campo ó flores de la tela, que se llama, por esta razon, *briscada*. || part. pas. de Briscar.

Briscar, v. a. Art. Tejer, bordar ó hacer labores con hilo briscado.

Briseis, Mit. V. HIPODAMIA.

Briseo, Mit. Sobrenombre que dieron á Baco los antiguos.

Brisgau, Geog. ant. Territorio de Alem. al N. de Suiza, perteneciente en la actualidad al gran *ducado de Baden*, y que en otro tiempo tuvo condes particulares. Su pobl. sube á 140,000 hab.

Brisiganía, Geog. Pais de la Alem. sit. entre la Suiza y la Suabia. Su cap. es Fribourg.

Brisis, Mit. Ninfa que crió á Baco.

Brisitos, s. m. pl. Hist. nat. Especies fósiles de brisos.

Briso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los curculiónidos. || Género de equinidos.

Brisocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de la tribu de las rieceas.

Brisoideo, dea. V. BRISÓIDES.

Brisóides, adj. Lo que se parece á un briso.

Brisonia, Bot. V. TEFROSIA.

Brisote, s. m. Brisa atemporalada con mucha mar, y fuertes chubascos, que reina en las costas de la América septentrional en algunas estaciones del año.

Brisac, Biog. Familia francesa á la cual han pertenecido algunos distinguidos generales.

Brisot (J. Pedro), Biog. Célebre republicano francés, gefe de los brissotistas, que figuró mucho en la revolucion francesa, y al fin fué decapitado en 1793.

Brisotistas, Hist. fran. Miembros de un partido político que existió durante la revolucion francesa.

Bristol, Geog. Gran C. y puerto de Ingl., con 103,000 hab., bolsa, biblioteca, muchas fábricas y comercio muy activo.=C. de los Estados-Unidos, con 4,000 hab., y situado al N. de Newport.

Brisuras, s. f. pl. Blas. Las piezas ó adiciones que se ponen en los escudos, y sirven para distinguir la graduacion entre los hijos ó descendientes de una casa ó familia.

Britania, s. f. Bot. V. BISTORTA y COCLEARIA. || ant. Geog. V. BRETAÑA.

Británica, s. f. Bot. Planta perenne de uno ó dos piés de altura, con las hojas aovadas y de un verde oscuro. Las flores son pequeñas, en figura de espigas enroscadas, y despiden un olor agradable. || Mit. Sobrenombre que dieron á Diana los antiguos.

Británico, ca. adj. Concerniente, perteneciente ó relativo á la Gran Bretaña ó Inglaterra; así se dice: *la nacion británica, la marina británica*, etc. || s. m. Hist. Hijo del emperador Claudio y de Messalina. Debia suceder á su padre en el imperio, pero murió envenenado por Neron en el año 55, á la edad de 15.

Britano, na. adj. V. BRITÁNICO.=s. V. INGLÉS.

Britis, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Britinianos, Hist. ecles. Miembros de una antigua congregacion religiosa, establecida en Italia.

Brives, Geog. Distrito de Fran., que comprende 101 pobl. y 113,901 hab.=C. de Fran. cap. de distrito con 8,480 hab.

Brixentes, Geog. ant. Hab. de la region de los Alpes, que ocupaban la parte N. E. de la Galia Cisalpina, y la Rhetia.

Brixham, Geog. C. de Ingl., con 4,300 hab.

Briza, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Brizado, da. part. pas. de Brizar.

Brizar, v. a. ant. Cunar, mecer, mover blandamente la cuna para que los niños se duerman.

Brizna, s. f. Parte pequeña ó particula sútil de alguna cosa: como de madera, de carne, de legumbre, etc. || Bot. Especie de hebra, hilillo ó filamento.

Brizuela, dim. de *brizna*.

Briznoso, sa. adj. Lleno de briznas, lo que tiene muchas.

Brizo, s. m. ant. La cuna en que se mece el niño. || Mit. Diosa de los sueños ó de las predicciones que se hacian por medio de ellos.

Brizomancia, s. f. Arte de vaticinar el porvenir interpretando los sueños.

Brizomántico, ca. s. El que ejerce la brizomancia. || adj. Concerniente ó relativo á la brizomancia, y al que la ejerce.

Brizopira, s. f. Bot. Familia de plantas gramíneas.

Brizuela, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bron, s. f. Mar. Ensenada de poco fondo y de costa baja.=V. EMBOCADURA.

Broca, s. f. Art. Especie de rodajuela en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales para sus obrajes, que es á modo de un uso con tortera. || Hierro pequeño y redondo, á manera de un dedal, con que los cerrajeros, herreros y otros artífices abren el hueco de las llaves, taladrando el metal y otras cosas. || Clavo redondo y de cabeza cuadrada con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer ó remendar los zapatos. || ant. V. BOTON. || ant. El tenedor para comer. (Acad.)

Brocadillo, s. m. Com. Tela de seda y oro de inferior calidad, y mas ligera que el brocado.

Brocado, s. m. Com. Tela riquísima de seda tejida con oro ó plata de varios géneros. Tomó este nombre de las brocas en que están cojidos los hilos y torzales con que se fabrica.

Brocado, da. adj. Bordado de broca. || ant. Aplicábase al guadamací dorado ó plateado, por parecerse á dicha tela.

Brocadura, s. f. ant. Mordedura de oso. (Acad.)

Brocal, s. m. Especie de antepecho colocado al rededor de la boca de los pozos, para arrimarse á sacar agua sin riesgo de caer. || Art. Abrazadero de oro, plata ú otro metal, que se pone en la boca de las vainas de las armas blancas. || *de bota*; cerco de madera ó de asta, que se pone á la boca de la bota para llenarla con facilidad, y beber por él. || *del escudo*; el ribete de acero que guarnece al escudo por el borde.

Brocalado, da. adj. ant. V. BORDADO.

Brocamanton, s. m. ant. Joya grande, adorno ó compuesto de piedras preciosas, á manera de broche, que traian las mujeres al pecho.

Brocantita, s. f. Miner. Sustancia vidriosa, transparente, de un verde esmeralda, insoluble en el agua.

Brocardo, V. BOCARDO.

Brocas, s. m. pl. Zool. Familia de mamíferos pinnípedos.

Brocatel, s. m. Com. Tejido de yerba ó cáñamo y seda á modo de damasco, con que se hacen las colgaduras y otras cosas por el estilo. || adj. Miner. Calificacion aplicada á cierto género de mármol, que admite un hermoso pulimento, y que está almendrado de varios colores; como el amarillo, encarnado, morado etc. Usase tambien como sustantivo.

Brocato, ant. V. BROCADO. Todavía se usa en Aragon.

Brocos, (S. Miguel de) Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Brócol ó Bróculi, s. m. Hortic. Variedad de la col comun, que se distingue principalmente en que sus hojas no se apiñan, son de un color mas oscuro y están cortadas en tiras.

Brocha, s. f. Escobilla de cerda, atada al estremo de una varita ó palito, y usada por los pintores para teñir ó dar color. || *Pintor de brocha gorda*. Fras. irón. V. PINTOR. || ant. V. BOTON, en los vestidos. || ant. V. JOYA. || Entre folleros el dado falso y cargado. (Acad.) || Fig. y fam. Pincel tosco ó nada diestro.=Pluma chabacana.

Brochada, s. f. Cada golpe que se da con la brocha para pintar. || Fig. irón. Dibujo grosero etc.

Brochado, da. adj. Calificacion aplicada á los rasos, brocados y otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, seda ó plata con el torzal ó hilo retorcido ó levantado. || part. pas. de Brochar.

Brochadura, s. f. Accion y efecto de brochar. || ant. El juego de broches que se solia traer en las capas ó casacas.

Brochal, s. m. Arq. Todo madero arrimado á un muro, apeado de canecillos, y que recibe los maderos del suelo.=El madero que se pone atravesado delante de una chimenea.

Brochar, v. n. Dar brochadas, pintar malísimamente, embadurnar lienzos, ser pintor de *brocha gorda*.

Brochaza, aum. de *brocha*.

Brochazo, s. m. Golpe dado con la brocha.

Broche, s. m. Pieza por lo comun de metal, propia para sujetar ó ceñir prendas de vestidura y atavío, que resulta del compuesto ó conjunto de otras dos, estoes, un gancho y un hueco para encajar. Los hay tambien de materia riquísima, deslumbrante y costosa. || Nombre que dan en algunos telares á la varilla de hierro, que atraviesa la canilla.

Brocheta, V. BROQUETA.

Brochica, lla, ta. dim. de *brocha*.

Brochon, s. m. aum. de *brocha*. || Escobilla de cerdas de jabalí atadas á un ástil de madera, con una birola de hierro que las ciñe y aprieta. Sirve casi esclusivamente para blanquear las paredes. || ant. La brocha del sayo. (Acad.)

Brochuela, dim. de *brocha*.

Brodia, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Brodio, s. m. V. BAZOFIA.

Brodista, s. m. Pordiosero, mendicante, mendigo etc. el pobretón que acude con su escudilla por la racion de bodrio á las porterías y casas donde lo dan. || por ext. V. SOPISTA.

Brody, Geog. C. de los Est. austr., con 22,000 hab.

Broeck, Geog. Pobl. de Hol., á 2 leguas N. de Amsterdan. Es célebre por su estremada limpieza.

Broera, s. f. ant. Mar. V. GRORRA.

Broglie, Biog. Familia francesa á la que pertenecieron algunos ilustres políticos y distinguidos generales, que figuraron en el siglo XVIII.

Brolion (El), Geog. V. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Broma, s. f. Chanza, burla, bulla diversion, algazara, brega, vaya, jaleo etc. Esta que parece y se menciona como última acepcion, es ánó dudarlo la mas usada, por lo cual la damos en primer término. || Zool. Especie de caracol de figura cilíndrica y serpenteada, que se pega á la madera horadándola y carcomiéndola tanto que á veces inutiliza la quilla de los bajeles. || Alb. Cascajo ó ripio que se echa en los cimientos y en medio de las paredes, para trabar las piedras grandes del edificio. || Cierto guisado que se hace de la avena quebrantada, como el farro y sémola de la cebada y del trigo. (Acad.) || Accion y efecto de bromar. || Mar. V. BRUMA.

Bromado, da. part. pas. de Bromar.

Bromar, v. a. Horadar, agujerear, penetrar, taladrar, carcomer, roer el *gusano broma* la madera á que se adhiere. || ant. V. EMBROMAR.

Bromato, s. m. Quím. Género de sales formadas por la combinacion del ácido bórico con una base salificable.

Bromatología, s. f. Med. Tratado especial acerca de los alimentos y de cuanto concurre á la nutricion del individuo.

Bromatológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la bromatología.

Bromazo, s. m. aum. de *broma* en su primera acepcion.

Bromberg, Geog. Regencia de los Est. prus., dividida en 9 círculos, y que cuenta 275,000 hab.=C. de los Est. prus., cap., de la regencia del mismo nombre, con 8,000 hab.

Bromeado, da. part. pas. de Bromear.

Bromear, V. EMBROMAR.

Brómeas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas gramíneas.

Bromelia, s. f. Bot. Género de plantas, que comprende al ananas.

Bromeliáceo, ea. adj. Bot. Parecido á la bromelia.=*Bromeliáceas*, s. f. pl. Familia de plantas monocotiledóneas, cuyo tipo es el género bromelia.

Brómico, ca. adj. Quím. Calificacion de un ácido producido por la combinacion del bromo con el oxígeno.

Brómido, s. m. Quím. Nombre dado por Berzelius á las combinaciones del bromo con cuerpos menos electronegativos que él, en las cuales las relaciones atómicas son idénticas á las de los ácidos.

Bromidrato, s. m. Quím. Género de sales que resultan y pueden obtenerse directamente de la combinacion del ácido bromídrico con las bases.

Bromídrico, s. m. Quím. Ácido ó compuesto binario, resultante de la combinacion del bromo y del hidrógeno.

Bromios, s. m. pl. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos.

Bromio, s. m. Mit. Sobrenombre de Baco.

Bromista, s. m. Amigo de bromas, aficionado á darlas.

Bromley, Geog. C. de Ingl. con 4,000 hab.

Bromo, s. m. Bot. Nombre genérico estensivo á muchas especies de gramas, que todas tienen las flores dispuestas en panojas desparramadas. || Quím. Cuerpo simple así denominado á causa del olor fuerte y desagradable que exhala.

Bromo-aurato, bromo-hidrargirato, bromo-platinato, s. m. Quím. Nombre dado á las combinaciones del brómido de oro, de mercurio ó de platina, con los bromuros de los metales electro-positivos.

Bromografía, Med. V. Bromatología.

Bromográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la bromografía.

Bromógrafo, s. m. El que se ocupa ó trata de bromografía.

Bromos, s. m. Nombre griego del bromo.

Bromuro, s. m. Miner. Género de compuestos minerales, que resulta de la combinacion del bromo con otros cuerpos simples.

Bronce, s. m. El cobre fundido con el estaño ú otros metales que lo hacen mas duro, dándole un color semejante al del oro. || Poet. La trompeta ó clarin y tambien el cañon de artillería. || *Escribir, esculpir, grabar en bronce*: fras. fig. Retener constantemente en la memoria cualquier cosa, como la idea de un beneficio ó de un agravio. Usase en pl. principalmente en frases poét. v. g. *En perdurables, en eternos bronces*, etc. por: siempre, en todo tiempo, á todas horas, con indeleble fijeza, y otras cosas. || *Ser de bronce ó tener un corazon de bronce*; fras. fam. y fig. Ser muy duro, inflexible, estraño á la piedad, de crueles entrañas, etc.=*Ser de bronce ó un bronce*; ser robusto, fuerte, vigoroso en demasía, infatigable para el trabajo, de férrea complexion y hereúleo brio. || *No hay mas bronce que años once, ni mas lana que no saber que hay mañana*, Refr. que denota la robustez y resistencia de los pocos años. (Acad.)

Bronceado, **da.** part. pas. de Broncear. || s. m. La accion y efecto de broncear.

Bronceadura, s. f. V. Broncead**o**, en su segunda acepcion.

Broncear, v. a. Dar color de bronce.

Broncería, s. f. El conjunto de piezas fabricadas de bronce. || Fábrica de bronce; oficina del broncista.

Broncia, Miner. V. Pirita.

Broncino, (**Ángel**) Biog. Célebre pintor del siglo XVI.

Broncista, s. m. Artífice de fábricas ó piezas de bronce, el que trabaja en obras de este metal.

Bronco, ca. adj. Tosco, áspero, inculto, rudo, grotesco, lo que está por desbastar. || Ronco, raudo, destemplado, desapacible, etc. hablando de la voz, del acento. || Fig. Duro, fiero, brusco, agreste, malhumorado, cáustico, grosero, de genio y trato insufribles. || Calificacion de los metales vidriosos, ó faltos de ductilidad y correa. || Dícese tambien de los instrumentos de música que tienen sonido desagradable y áspero. || s. m. Geng. (**El**) Ald. con 40 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Broncocele, s. m. Cir. Tumor inflamatorio que se forma en la laringe. =Por est. Cualquier tumor ó absceso impropio que se hace en la traquearteria.

Broncofonía, s. f. Enronquecimiento de la voz, modo estraño de resonar en los bronquios.

Broncotomía, s. f. Cir. Operacion quirúrjica practicada en el tumor inflamatorio de la laringe: consiste en abrir la traquiarteria transversalmente, después de haber cortado á lo largo los tegumentos comunes del cuello, para estraer el cuerpo estraño que intercepta la libre circulacion del aire á los pulmones, amenazando á cada instante la fatigosa vida del paciente. Tambien se llama *laringotomía y traqueotomía*: V. estas.

Broncotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la broncotomía.

Broncotomo, s. m. Cir. Instrumento quirúrjico á modo de lanceta, propio para practicar las incisiones broncotómicas.

Broncha, s. f. ant. Arma corta, especie de puñal. || ant. V. Joya. || ant. V. Brocha, en su primera acepcion.

Bronchales, Geog. L. con 127 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Albarracin.

Bronguiart, (**Alejandro**) Biog. Distinguido arquitecto francés, del siglo XVIII.

Bronia, s. f. Bot. Género de plantas franqueniáceas.

Bronquedad, s. f. Condicion ó cualidad de lo bronco, en todas sus acepciones materiales y metafóricas; en lo cual se comprenden las académicas, que á continuacion insertamos por no privar á los suscritores de ningun término del diccionario rebatido, como desde un principio nos hemos propuesto. || La aspereza del sonido ó voz. || La falta de ductilidad ó correa en los metales. || Aspereza. || met. La dureza de genio y condicion.

Bronquial, adj. Concerniente ó relativo á los bronquios.

Bróncuteo, ca. V. Bronquial.

Bronquina, s. f. Quimera, pendencia, riña, gresca, reyerta.

Bronquio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || pl. Anat. Nombre que se da á las divisiones de la traquearteria, encargadas de conducir el aire á los pulmones.

Bronquitis, s. f. Med. Inflamacion de los bronquios.

Bronta, s. f. Zool. Género de conchas procedentes de los mares Rojo é Indico. || Ictiol. Género de pescados siluróides.

Bronteo, s. m. Mit. Padre del desventurado Tántalo.=Sobrenombre de Júpiter.=Uno de los cuatro caballos del sol.

Brontolita, s. f. Miner. Sustancia mineral apenas conocida.

Brontómetro, s. m. Fís. Aparato propio para graduar la intensidad de la electricidad atmosférica durante las tempestades.

Bronto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de una familia indeterminada. || Mit. Uno de los cíclopes que forjaron los rayos de Júpiter.

Broñiartia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || Bot. Género de plantas papilionáceas.

Broño, (**S. Martin de**) Geog. F. con 47 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Brooke, (**Francisca**) Biog. Escritora inglesa del siglo XVIII.

Brookfiel, Geog. Nombre comun á muchas C. de los Estados-Unidos.

Brooklin, Geog. C. de los Estados-Unidos, con 36,230 hab.

Broquel, s. m. Especie de escudo corto, fabricado de madera y cubierto de ante, de encerado ó baldés con su guarnicion de hierro al canto: en medio tiene una cazoleta de hierro hueca, para que la mano pueda empuñar el asa ó manija colocada en la parte interior. Usábase para cubrir el cuerpo y defenderse de los golpes del contrario. Tambien los hay de acero ó hierro sin cubierta de piel. || Fig. Defensa, amparo, escudo, proteccion, auxilio. || *Raja broquelos*: fam. El que afecta valentía y se jacta de pendenciero, guapo y quimerista. (Acad.) || Mar. La posicion de las velas y vergas cuando se abroquela.

Broquelado, **da.** adj. ant. V. Abroquelado.

Broquelero, s. m. El que hace broqueles, el que los vende, el que los usa. || ant. fig. Pendenciero, quimerista, camorrista etc.

Broquelete, dim. de *broquel*. || Mar. La posicion de la verga y vela de velacho bien braceada por sotavento, con el viento en facha y el bolichc de barlovento aguantado, para que ayude á caer mas pronto la popa en una virada por avante.

Broquelillo, to, s. m. dim. de *broquel*. || Especie de pendiente ó adorno que usan las mujeres en las orejas.

Broquen, s. m. Miner. Especie de granito que se halla en la montaña de su mismo nombre, una de las mas elevadas de Prusia.

Broquer, s. m. Pesc. La pequeña puerta redonda que tienen las nasas en el agujero de la parte superior para estraer el pescado que llega á entrar por el *goleró*.

Broqueta, s. f. Especie de aguja ó estaquilla con que se sujetan las piernas de las aves para asarlas, ó en que se ensartan ó espetan pajarillos, ó pedazos de carne, ú otro manjar.

Broquia, s. f. Bot. Seccion de plantas sinantéreas.

Broquita, s. f. Miner. V. Titana.

Brósca, s. f. Bot. Género de plantas indígenas de las Antillas, dedicado á Guy de la Brosse, fundador del jardin botánico de Paris.=Arbusto indeterminado de América.

Brosimon, s. m. Bot. Género de plantas artocarpáceas.

Brosla, s. f. ant. inus. V. Bordado.

Broslador, ra. ant. inus. V. Bordador.

Brosladura, ant. inus. V. Bordadura.

Broslar, ant. inus. V. Bordar.

Brosmo, s. m. Ictiol. Género de la familia de los gados, bastante parecido á la fota ó lampreа fluvial.

Brosmos de S. Miguel, Geog. F. con 30 vec., en la prov. y dióc. de Lugo.

Brosquil, ant. prov. de Ar. V. Redil.

Brossard, (**Sebastian de**), Biog. Célebre compositor de música del siglo XVIII.

Brosvela-dentelada ó **detentela**, s. f. Bot. Planta odorífera de la India, que produce el verdadero y natural aroma.

Brota, s. f. V. Brote.

Brotacion, s. f. Accion y efecto de brotar. || Germinacion, desarrollo, desenvolvimiento.

Brotado, **da.** part. pas. de Brotar.

Brotador, ra. s. El que brota. || Lo que brota.

Brotadura, s. f. La accion de brotar. (Acad.) V. Botracion.

Brotante, part. act. de Brotar. Que brota. || s. m. ant. Arq. V. Arbotante.

Brotar, v. n. Germinar, crecer, desarrollarse, desenvolverse, surjir del seno de la tierra los vejetales, arrojar las plantas sus hojas, tallos, flores, botones ó renuevos etc. Dícese de otras muchas cosas, por est. fig. || v. a. Hablando de la tierra, echar ó arrojar yerba. (Acad.) || Manar, correr, saltar, deslizarse, salir el agua de los manantiales. || Despedirla ó arrojarla ellos; como *las fuentes, los rios, las cascadas* etc., *que brotan cristalinos torrentes*. || Fig. Erumpir, hacer erupcion, salir, asomar, formarse sobre el cútis ciertas enfermedades como las viruelas, la sarna, los granos de varios nombres etc. || Fig. Aparecer, dejarse ver, empezar á manifestarse alguna cosa, aunque no sea material.

Brote, s. m. Bot. La yema de las cepas, ó el boton y renuevo de los árboles. || Gérmen, desarrollo, adelanto. || prov. de Mur. Migaja, pizca, partícula, desperdicio etc.

Broteas, s. m. Mit. Uno de los Lapitas, muerto por el centáuro Grineo.

Broteo, s. m. Mit. Hijo de Tántalo. =Mit. Hijo de Vulcano y de Minerva, que se precipitó en el cráter del Etna.

Brotera, s. f. Bot. Planta silvestre ó espontánea, indígena de Méjico.

Brotier, (**Gabriel**) Biog. Erudito francés, del siglo XVIII.

Broto, s. m. ant. V. Bruto. || Geog. V. con 80 vec., en la prov. y dióc. de Huesca.

Broton, s. m. V. Brochon en su último acepcion. || ant. El vástago ó renuevo que sale del árbol.

Broughton, Geog. Nombre de dos archipiélagos sit., el uno en la costa occidental de la América septentrional, y el otro en la Oceanía al E. de la Nueva-Zelandia. || Biog. Célebre navegante inglés, que hizo en el siglo XVIII multitud de descubrimientos geográficos.

Brounismo, Sect. rel. La secta ó doctrina de los brounistas.

Brounistas, Sect. rel. Secuaces de Roberto Brown, gefe de una secta de puritanos.

Brousais (**Francisco**), Biog. Celebérrimo médico francés, que murió en 1838.

Broussonnet (**P. María**), Biog. Naturalista y médico francés, del siglo XVIII.

Brouwershaven, Geog. C. de Holanda sit. al N. de Zirikzea.

Brown, Biog. Apellido irlandés, comun á algunos célebres personajes. Bajo él se conoce principalmente en la historia un distinguido médico escocés, del siglo XVIII.

Brownea, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Browalovia, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Broza, s. f. El despojo, la hez, lo peor de los vejetales. || El desecho de cualquier cosa; como el ripio de las obras y otro sin número de restos y desperdicios. || La maleza ó agreste espesura de arbustos y otras plantas, en montes y valles, en cumbres y campos. || Fig. Conjunto de cosas inútiles que se dicen de palabra ó por escrito. =Prosa, paja, jerga, hojarasca etc. de mal gusto ó género. || Impr. Especie de limpiadera ó cepillo usado por los impresores, para quitar y limpiar la tinta de los moldes. || *Servir de toda broza*; fr. servir de todo ó para todo, sin destino especial. Hay algunas frases vulgares análogas especialmente al sentido fig., como la de *meter broza* etc. pero todas harto insignificantes para detenerse en ellas, sobre estar esplicadas en otros lugares. || Geog. (**Santa María de la**) Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Brozado, **da.** part. pas. de Brozar.

Brozar, v. a. Limpiar los moldes frotando con la broza, quitar la tinta pegada ó detenida, en términos de imprenta.

Brozas, Geog. V. con 1,250 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Broznamente, adv. de mod. ant. Neciamente, rústicamente.

Broznedad, s. f. ant. Necedad, zafiedad, brusquedad, rusticidad ó rustiquez.

Brozno, na. adj. ant. V. Bronco. || El que era de genio rudo, bronco y pesado. (Acad.)

Brozoso, sa. adj. Lleno de broza, cubierto de esta materia de desecho, lo que tiene ó cria mucha broza. || Zarzoso, malezoso, espinoso, abrojoso, escabroso etc.

Brúca, s. f. Entom. Género de coleópteros.

Brúce, Biog. (**Roberto**) Conde de

Annandale, descendiente de la casa real. Disputó el trono de Escocia á Baillieul, por los años 1,285. =(Roberto I) Hijo del precedente. Era duque de Carrick, y después subió al trono de Escocia. =(David) Rey de Escocia, hijo y sucesor del anterior. Murió en 1370.

Brucea, s. f. Bot. Género de plantas zantoxiláceas ó zantoxíleas.

Bruces (de) mod. adv. Boca abajo. Se junta con varios verbos; como *beber de bruces, echarse de bruces* etc. =V. DE HOCICOS. =*Á bruces*; ant. V. la primera acepcion.

Brúcico, ca. adj. Quím. Calificacion de una sal cuya base es la brucina.

Brucido (Santiago de), Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Brucina, s. f. Quím. Sustancia salificable estraida de la corteza de la brucea.

Brucina, s. f. Quím. Nombre dado á un álcali vegetal, que se creia existir en la raiz de la brucea.

Brucio, cia. adj. ant. V. ABRUZO.

Brucita, s. f. Miner. Nombre dado á la condrotita y á la magnesia de Nueva-Jersey.

Brucmania, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Brucolaco, s. m. Hist. Nombre que daban los cristianos griegos al cadáver de un escomulgado.

Bructeros, Geog. ant. Pueblo germánico que habitaba á orillas del R. Ems, y ocupaba una parte de la Westfalia y del reino de Hannóver.

Bruch, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Brueghel, Biog. Pintor del siglo XVI, apellidado el Viejo, y natural de Breda. =Hijo del precedente, y como él, distinguido pintor. Floreció en el siglo XVII.

Bruen, Geog. F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Bruevs. (Francisco) Biog. Contra-almirante frances, del siglo XVIII.

Bruga, s. m. prov. Cierta especie de pulgon. (Acad.)

Brugas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Bragtonia, s. f. Bot. Planta de la familia de las orquídeas, tribu de las epidéndreas, originaria de la Jamáica.

Bruguera, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgél.

Bruino, s. m. Nombre de un Dios adorado por algunos sectarios en la India.

Bruix, (**Enstaquio**) Biog. Almirante frances, del siglo XVIII.

Bruja, s. f. La mujer que, segun la supersticiosa creencia vulgar, tiene parte con el demonio, el cual le confia parte de su poder, no para enriquecerse (que el diablo nunca paga á quien le sirve), sinó para hacer males como el llamado de ojo y otros por el estilo; caviloso engendro de imaginaciones meticulosas, á que dieron cuerpo fanáticos comentadores. || Iron. Mala mujer, picara, intrigante etc. || Fras. fam. *Es una bruja ó parece una bruja*: dícese de la mujer fea, vieja y aperga-minada ó enjuta etc. =*Parece que lo han chupado las brujas ó que lo chupan las brujas*; por el que está flaco y descolorido, con alusion á una de las gracias atribuidas á las brujas, esto es, la de chupar como vampiros la sangre de las criaturas durante el sueño, que les hacia no sentirlo, matándolas por consuncion. Otra de las gracias era conocerse todas por el ojo izquierdo aun completamente tapadas, salir de las chimeneas cabalgando en escobas por los aires, á manera de aves, bailar en torno del cabron y luego ir una tras otra levantándole la cola y besándolo en el ano; con otras vaciedades de este irrisorio jaez.

Brujas, Geog. C. de Bélgica, al N. O. de Bruselas, con 45,000 hab. mucha industria y comercio muy activo.

Brujear, v. n. Hacer brujerías ó diabluras, valerse de sortilejios ó maleficios. V. EMBRUJAR. || por ext. Fam. fig. Intrigar perversamente.

Brujería, s. f. El arte de brujear, el oficio ó ministerio de las brujas, la supersticion y engaños en que se cree vulgarmente que se ejercitan las brujas. || Fras. fam. *Parece cosa de brujería*; dícese de lo que no parece obrado por los medios naturales; como cuando no se encuentra una cosa que se acababa de tener en la mano etc. || vulg. Maleficio, sortilegio, encanto, hechizo.

Brujerse, V. BRUSÉS.

Brujés, sa. s. Geog. El natural de Brujas. =adj. Lo perteneciente á Brujas, ó á sus naturales.

Brujido, da. part. pas. de Brujir. || s. m. V. BRUÑIDURA.

Brujidor, s. m. Art. Pieza de hierro usada por los vidrieros para brujir los vidrios ó cristales: es como un jeme de largo, cuadrada y gruesa por el estilo de un dedo: remata en una porcion de círculo con la punta que se inclina al cuerpo de la pieza, y entre ambas queda hueco para que lo ocupe el vidrio destinado á ser brujido.

Brujidura, s. f. Accion y efecto de brujir.

Brujir, v. a. Art. Igualar, nivelar y quitar las desigualdades que resultan en los vidrios, después de cortados con el diamante. Voz técnica de vidrieros.

Brujo, s. m. Mago, encantador, hechicero; el hombre supersticioso que se dice tiene pacto con el diablo, como las brujas. || Fig. y fam. Previsor y sagaz en demasía etc. así se dice: *N. es un brujo, sabe mas que Merlin*: especialmente con relacion al que averigua los mas ocultos percances de la vida privada, y escudriña, sin saberse cómo, los rincones mas oscuros de las casas.

Brújula, s. f. Mar. La aguja de marear. =*muerta*, V. DORMIRSE, en su primera acepcion de marina. =*recirada de cámara*; la que tiene de cristal el fondo del mortero, en el cual está sentada la pua sobre que gira la rosa náutica, como los rumbos señalados por el reves, y en sentido inverso los de este al oeste. || Fig. Lo que sirve de guia en todo asunto ó negocio peliagudo, en toda empresa difícil ó arriesgada etc. || El agujerito de la punteria de la escopeta, que corresponde á lo que hoy llamamos *mira*, aunque es de otra figura. || Cualquier agujerito por donde, recojiendo la vista, se observa y examina mejor algun objeto. || *Mirar por brújula*: fr. Entre jugadores de naipes *brujulear*. (Acad.) =*Ver por brújula*; mirar desde un paraje por donde se descubre poco, ó se ven los objetos vagamente diminutos.

Brujuleado, da. part. pas. de Brujulear.

Brujulear, v. a. Ir descubriendo poco á poco las cartas (en el juego de naipes) para conocer de que palo son, por las rayas ó pintas. || Fig. Adivinar, presumir, calcular, acertar ó descubrir por indicios y conjeturas algun suceso ó negocio que se está tratando, etc. =Atisbar, acechar, husmear. =Ingeniarse para vivir, entender la brújula ó aguja de marcar, saber el modo de pasarlo bien y sin gran trabajo, de conducirse cautamente y avanzar ó retroceder, segun convenga, en las situaciones críticas, aventuradas, espuestas.

Brujuleo, s. m. Accion y efecto de brujulear.

Brul, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Brulote, s. m. Mar. Embarcacion dispuesta artísticamente con materias combustibles é inflamables, que sirve para incendiar las escuadras ó buques enemigos.

Brulles, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bruma, s. f. Especie de niebla espesa que cubre el horizonte. || Geog. (S. LORENZO DE) F. con 12 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. || Mit. Divinidad adorada por los indios.

Brumado, part. pas. de Brumar.

Brumador, ra. ant. V. ABRUMADOR.

Brumal, adj. Lo perteneciente ó relativo á la bruma. || V. BRUMOSO. || *Brumales*, s. y adj. pl. Hist. Fiestas instituidas por Rómulo en obsequio de Baco, que duraban un mes entre noviembre y diciembre.

Brumalias, ó **Bromalias**, V. BRUMALES.

Brumamento, ant. V. ABRUMAMIENTO.

Brumar, ant. V. ABRUMAR.

Brumario, s. m. Hist. Nombre del segundo mes del año en el calendario de la república francesa. Principiaba en 23 de octubre, y concluia en 21 de diciembre. =(El 18) Jornada memorable del año VIII de la república francesa, en la que el general Napoleon echó abajo el directorio.

Brumazon, s. m. aum. de *bruma*. || Mar. La niebla espesa y grande que se levanta en el mar.

Bruno, s. m. La cera blanca y bien purificada de que usan los cereros para dar el último baño á las hachas y velas blancas.

Brumoso, sa. adj. Lleno de bruma, nebuloso, cerrado, cargado, hablando del horizonte, de la atmósfera, etc.

Brumoy (Pedro), Biog. Historiador jesuita del siglo XVIII, y natural de Ruan.

Brundusium, Geog. ant. V. BRINDIS.

Brunc, Biog. Mariscal francés que figuró mucho en tiempo de la revolucion francesa.

Brunchaut, Hist. Hija de Atanagildo, rey godo de España, y esposa del rey Sigisberto. Reinó en Austrasia por los años 568.

Brunella, s. f. Bot. Planta labiada que pasa por astringente.

Brunelleschi (Felipe), Biog. Célebre arquitecto florentino, que floreció en el siglo XV.

Brunero, Biog. Distinguido médico al cual se deben algunos descubrimientos anatómicos. || Anat. *Glándulas de Brunero*; folículos glandulosos contenidos entre la túnica de los intestinos delgados. || Mat. méd. *(Emulsion de)* Mistura compuesta de agua de hinojo, goma, amoniaco y vino blanco.

Bruneta, s. f. ant. Paño negro. || adj. ant. que se aplicaba á cierta especie de plata sin labrar. (Acad.)

Brunete, s. m. ant. Cierto paño burdo de color negro.

Brunetto latini, Biog. Escritor italiano del siglo XIII.

Brunfelsia, s. f. Bot. Género notable de plantas escrofulariáceas.

Brunfencia, s. m. Bot. Especie de uva del mediodía de Francia.

Brunt, V. ARETINO.

Brunta, s. f. Bot. Género tipo de la familia de las brunliáceas.

Bruniáceo, cea. adj. Parecido á la brunia. =*Bruniáceas*; s. f. pl. Bot. Familia de plantas del género *brunia*.

Brunibarbo, ba. adj. Zool. De ó con barba negra.

Brunicórneo, nea. adj. Entom. De cuernos ó antenas negras.

Bruniquia, s. f. Bot. Género de plantas poligonáceas.

Brunn, Geog. C. de los Est. austr. con 81,000 hab. Es capital del círculo de Brunn, que contiene 300,000 hab.

Bruno, na. adj. Lo que es de color negro ú oscuro. || por ext. Moreno. || s. m. Bot. Ciruelo indígeno de Asturias y la Montaña, que produce una fruta pequeña y en estremo atezada. =La fruta ó ciruela del árbol llamado *bruno*. || s. m. Biog. (SAN) Fundador de la órden de los cartujos. Nació en Colonia en el año 1030. =(SAN) DE AUSTI. Obispo de Segni, que floreció en el siglo XII.

Brunonia, s. f. Bot. Género tipo de la familia de las brunoniáceas.

Brunoniáceo, cea. adj. Parecido á la brunonia. =*Brunoniáceas*, s. f. pl. Bot. Familia de las plantas herbáceas, originarias de la Nueva-Holanda, y pertenecientes al género brunonia.

Brunswick (ducado de), Geog. Estado de la confederacion germánica, dividido en 6 distritos, y sit. entre los estados de Prusia, Hannóver, Anhalt y Hesse. Tiene 251,000 hab. =C. de Alem., cap. del ducado del mismo nombre, con 63,000 hab. =(NUEVO) Uno de los gobiernos de Nueva Bretaña, que cuenta con 160,000 hab. || Biog. Se conocen en la historia algunos personajes que con el título de duques de Brunswick se han distinguido en la política y en la milicia.

Brunswigia, s. f. Bot. Género de plantas amarilídeas.

Bruñidísimo, ma. adj. sup. de *bruñido*.

Bruñido, da. adj. Limpido, terso, lustroso, pulido, claro, brillante, etc. || part. pas. de Bruñir. || s. m. Accion y efecto de bruñir.

Bruñidura, s. f. V. BRUÑIDO.

Bruñimiento, s. m. La accion y efecto de bruñir.

Bruñir, v. a. Pulir, lustrar, limar, abrillantar, sacar el lustre ó brillo á algunas cosas; como á los metales, piedras, maderas, etc. || met. Afeitar el rostro como hacen las mujeres con ingredientes. (Acad.)

Bruñola, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Bruquela, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Bruquentalia, s. f. Bot. Género de plantas ericáceas.

Bruquidos, s. m. pl. Entom. Insectos de la primera division del órden de los ortóceros, familia de los curculiónidos.

Brusa, Geog. C. de la Turq. asiát. con 50,000 hab.

Brusca, s. f. Mar. Medida sujeta á cierto compaseo fundado en reglas fijas para sacar una vuelta, ó vulgarmente arco seguido y simétrico. =La cantidad ó figura del mismo arco, considerada en la pieza labrada. =Ramaje con que se da fuego al fondo esterior de las embarcaciones, para enjugar la madera y matar la broma. =*Labrar á la brusca*; formar un palo ó bao con arreglo á la medida de este nombre.

Brascadera, s. f. Mar. Asta terminada por un estremo en un hierro en forma de horqueta, que sirve á los galafates para enganchar los haces de brusca, encenderlos y dar fuego al buque.

Bruscamente, adv. de mod. Con brusquedad, de una manera brusca.

Bruscate, s. m. Cierto guisado antiguo hecho de bazo de carnero é hígado de cabrito, machacados con huevos mezclados con leche de almendras, todo ello puesto á cocer juntamente, y sazonado con variedad de yerbas. (Acad.)

Brusco, ca. adj. Áspero, desapacible, malhumorado, desabrido, adusto, duro, arisco, etc., el que está de semblante ceñudo, colérico, francote. || Pronto, rápido, violento, grosero, etc., hablando de ademanes, de movimientos ó cosas análogas. || s. m. Bot. Planta perenne, que echa varios tallos cilíndricos estriados, de unos dos piés de altura, de color verde oscuro, y cubiertos de hojas ovaladas, puntiagudas, de color igual al de los tallos. En la cara superior de las hojas nacen las flores y el fruto, que son unas bayas de color carmesí. || Lo que se desperdicia en las cosechas por demasiado menudo; como las uvas que se caen de los racimos, durante la vendimia.

Brusela, Bot. V. YERBA DONCELLA.

Bruselas, Geog. Cap. del reino de Bélgica, con 100,000 hab., palacios magníficos paseos, mucha industria y comercio muy activo.

Brusonesia, s. f. Bot. Género de plantas moráceas, establecido para un bellísimo árbol indígena de la China.

Brusquedad, adj. Condicion ó cualidad de lo brusco, con perdon de la Acad. que no la admite.

Brutal, adj. Lo que es propio de los brutos; concerniente, relativo ó análogo á ellos, que los imita ó se parece al bruto. || Bestial, fiero, etc. || s. m. V. BRUTO.

Brutalidad, s. f. Condicion, esencia, calidad de bruto. || Fig. Bestialidad, barbaridad, embrutecimiento, estupidez, ineptitud, incapacidad y falta de razon en los racionales: el escesivo desórden de los afectos, el desenfreno de las pasiones, especialmente de la parte concupiscible y de la irascible; la accion desordenada, violenta, impetuosa, brutal, etc.

Brutalmente, adv. de mod. Con brutalidad, de una manera brutal, feroz, etc.

Brutedad, ant. V. BRUTALIDAD.

Bruteseo, ea. adj. V. GRUTESCO. || por est. V. BRUTAL.

Brutez, ant. V. BRUTALIDAD.

Bruteza, s. f. ant. V. BRUTALIDAD. || Rudeza, tosquedad, aspereza, defecto de lo que está como en bruto; la falta de pulimento, de adorno, aliño ó artificio.

Brutillo, lla. dim. de *bruto*.

Brutium, Geog. V. CALABRIA.

Bruto, s. m. Nombre genérico estensivo á todos los irracionales. = Nombre específico peculiarmente dado á los animales cuadrúpedos. || s. y adj. fig. El sugeto estúpido, incapaz, imbécil; el desarreglado en sus costumbres, disoluto, impúdico; el grosero, rudo, montaraz, agreste, impolítico, descortés, sin educacion ni maneras; el ignorante, necio, que no ha estudiado, ni ha aprendido, ni discurrido cosa alguna, sosteniéndose en dos piés únicamente por la fuerza de la costumbre; el fiero, violento, impetuoso, colérico, arrebatado, etc. || adj. Tosco, grosero, no pulimentado ó sin pulimento etc. hablando de cosas. || *En bruto*, mod. adv. Sin pulir ó labrar: como *diamante en bruto*, *mármol en bruto*. La Acad. añade á este mod. adv. la acepcion siguiente. Dícese de los cosas que se toman por peso sin rebajar la tara, ó de otras cualesquiera de que hay que hacer rebaja.

Bruto, Biog. Sobrenombre de muchos ilustres romanos. El primero que lo llevó fué L. Junio, virtuoso patricio que espulsó de Roma á los Tarquinos, estableció la república de que fué el primer cónsul, é hizo respetar las leyes al precio de la sangre de dos de sus hijos. Murió en Roma en el año 246.=(M. JUNIO) Rígido republicano que se hizo célebre por sus esfuerzos para restablecer la república y su lucha contra los triunviros. Se mató de desesperacion por haber sido vencido en el año 42 antes de J. C.

Bruza, s. f. Especie de limpiadera ó cepillo redondo hecho de cerdas muy espesas y fuertes con una abrazadera de cuero por fuera, que sirve para limpiar los caballos, mulas, etc. || *de bruzas*: mod. adv. ant. V. DE BRUCES. (Acad.)

Bruzado, da. part. pas. de Bruzar.

Bruzador, s. m. Impr. V. BROZADOR.

Bruzar, v. a. Impr. V. BROZAR.

Bruzos, (de) mod. adv. ant. V. BRUCES (DE).

Brygia, Geog. C. de la Panonia superior, en la cual murió Valentiniano.

Bu, s. m. Ente imaginario con que se amenaza á los niños, ya para que no lloren, ya para hacer que desistan de alguno de sus infantiles caprichos; cuya amenaza suele formularse con alguna de estas locuciones: *Ahí viene el bu, mira que viene el bu* etc. equivaliendo á *Ahí viene el coco* etc. || *Hacer el bu*: poner miedo á los niños, fingiendo la voz, ya ocultándose, ya cubriéndose con algun disfraz y diciendo *buú*.

Bua, s. f. V. BUBA. || Refr. *El que tiene bua ese la estraja*. Nadie se interesa en remediar los males, como el que los padece. || Geog. Islas de los Est. austr. sit. en el mar Adriático, al N. E. de Spalatro, con 3,500 hab.

Buabin, s. m. Idolo adorado en Oriente, como protector de las casas, en las que preside, segun los Tunquineses.

Buache (Felipe), Biog. Célebre geógrafo francés, del siglo XVIII.

Buadella, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Buantropia, s. f. Patol. Monomanía que consiste en creerse transformado en buey el que la padece.

Buantrópico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la buantropía.

Buántropo, pa. s. Patol. El que padece buantropía.

Buarillo; s. m. Ornit. Especie de cernícalo, ave de rapiña.

Buaro, s. m. V. BUARILLO.

Buate, V. BUATO.

Buati, s. m. Bot. Especie de árbol de las Indias orientales. Segun algunos botánicos es lo mismo que *buato*, cuya voz suponen adulterada.

Buato, s. m. Bot. Género de plantas indígenas de la India, cuyas raices son sumamente amargas, y se consideran en medicina como febrífugas.

Bucaya, s. f. Ictiol. Especie de pescado de las islas Molucas, de un gusto muy grato: segun algunos viajeros, es de los pescados que viven mas tiempo.

Bueyo (Santa María de), Geog. F. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Buba, s. f. prov. de Ast. Postilla ó tumorcillo que sale en cualquier parte de la superficie del cuerpo. || pl. Patol. Afeccion venérea caracterizada por unas pústulas ó ampollas que se presentan en varias partes del cuerpo, especialmente en la cara y en la membrana mucosa de la boca.

Bubal, Geog. R. de la prov. de Orense, que se une al Miño cerca de Bazal.=L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.=(S. SALVADOR DE) F. con 45 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Orense.=(SANTA EULALIA DE) F. con 74 vec. en la misma prov. y dióc.

Bubala, s. f. V. BUFALA.

Bubálida, s. f. V. ANTÍLOPE.

Búbalo, s. m. V. BÚFALO.

Bubas, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicórneos.

Bubasta, s. m. Miner. Especie de piedra muy dura, que embota y gasta el hierro, sin deshacerse ni esperimentar merma ó diminucion considerable.

Bubastis, s. f. Mit. Nombre bajo el cual se adoraba á Diana en Egipto, por haber un templo consagrado á esta diosa en la ciudad del mismo nombre. || Geog. ant. ciudad de Egipto.

Bubático, ca. adj. Patol. Referente ó perteneciente á las bubas: que tiene los caractéres distintivos ó sintomáticos de esta afeccion.=Afectado de bubas. V. BUBOSO.

Bubato, s. m. Miner. V. BUBASTA, aunque bubato es mas usado.

Bubecias, s. f. pl. Corrida de toros, que se celebraba antiguamente en Roma.

Buberos, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Bubia, s. f. Ornit. Especie de ave acuática, indígena de América.

Bubiera, s. f. Ictiol. Especie de pescado, la mas pequeña del género ciprino.

Bubierca, Geog. L. con 160 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Bubilla, s. f. dim. de *buba*. || Ornit. V. ABUBILLA.

Bubo, s. m. Ornit. Género de cuchillos, originarios de Java y de Sumatra.

Bubon, s. m. Patol. Tumor que se presenta en las glándulas inguinales, y es producido por infeccion venérea ú otra causa cualquiera. Algunos autores usan tambien de esta palabra para espresar la infartacion de las glándulas del cuello y del sobaco. || Bot. Género de plantas umbeliferas, que comprende cinco ó seis especies.

Bubona, s. f. Mit. Diosa que se invocaba para la conservacion del ganado vacuno.

Bubonocele, s. m. Patol. Hernia inguinal, ó tumor hernario formado en la ingle. Se usa muy poco.

Bubonocosis, s. f. Patol. Tumor en la ingle.

Bubonórexia, s. f. Hernia intestinal que carece de saco.

Buboso, sa. s. El sugeto afectado de bubas. || adj. Lleno de bubas. || ant. Llagado y herido. (Acad.) Cuando esta señora quiere evadirse de la responsabilidad de un disparate enjaretado en su diccionario, recurre á la antigüedad, fundándose en que para hacer con seguridad una escritura falsa no hay cosa mejor que papel atrasado y testigos muertos.

Búbula, s. m. Ornit. Especie de pega-regorda de Africa.

Bubulina, s. f. Quím. Sustancia estraida de los escrementos de diversos especies de animales y particularmente de los rumiantes con cuernos.

Bucal, adj. Perteneciente ó relativo á la boca. || Ornit. Epíteto que se da á un papagayo cuyo entrecejo y pico son de color gris ó pardusco.

Bucanaria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las anacardiáceas, que comprende algunos árboles de la India.

Bucanéfilo, la. adj. Bot. Calificacion de las hojas que tienen la forma de una trompeta.

Bucara, s. f. Agr. Especie de uva.

Bucaporta, s. f. Com. y Mar. Libro en que el encargado de esta dependencia en los buques mercantes anota todo lo que entra y sale de la bodega.

Bucaran, s. m. prov. de Arag. V. BOCACÍ.

Bucarda, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas, designadas tambien con el nombre de corazon de buey.

Bucárdita, s. f. Hist. nat. Especie de concha bivalva fósil, que parece pertenecer al género bucarda.

Bucari, s. m. V. BÁRULA. || Geog. C. de los Est. austr., con 3,300 hab.

Bucarito, s. m. dim. de *bucaro*.

Búcaro, s. m. Nombre que se da á tres especies de arcilla, que se encuentran en varias partes de América, la una blanca, la otra negra y la otra roja: pero todas de un olor agradable, especialmente mojadas. || Vasija americana, hecha con la arcilla ó barro del mismo nombre.

Bucceiacion, s. f. Quím. Division de un cuerpo en pedazos.

Bucceiado, da. adj. Entom. Provisto de una boca pequeña.=*Bucceiados*, s. m. pl. Familia de insectos del órden de los nevrópteros, que comprende una especie de insectos de una boca muy pequeña, con respecto á los demas órganos del cuerpo.

Buccinador, s. m. Anat. Músculo situado en el espesor de los carrillos.

Buccinero, s. m. Conquil. El animal encerrado en las conchas llamadas buccinos.

Buccinita, s. m. Conquil. Buccino fósil.

Buccino, s. m. Ictiol. Pescado cubierto de escamas á manera de conchas, de cuya sangre se sacaba el hermoso color de púrpura tan ponderado por los antiguos. || Conquil. Género de moluscos de concha univalva en forma de trompeta, y vuelta en espiral.

Buccinofaringeo (Aponeurosis), adj. s. f. Anat. Banda fibrosa estendida desde la punta de la apófisis terigóides interna á la línea milcídea del hueso maxilar inferior.

Buccinóides, s. m. pl. Conquil. Moluscos que componen la segunda familia de gasterópodos pectinibranquios.

Bucco, s. m. Bot. Género de plantas del Cabo de Buena-Esperanza. || Ornit. Género de aves trepadoras.

Buccula, s. f. Anat. La porcion carnosa que hay debajo de la barba de algunas personas. || Fam. V. PAPADA.

Bucea, s. f. Mar. V. BUSCO.

Bucead, da. part. pas. de Bucear.

Buceage, s. m. Mar. V. BUCEO.

Buceamiento, s. m. Accion y efecto de bucear.

Bucear, v. a. Sacar el buzo de debajo del agua algun objeto sumergido en ella. || v. n. Hacer de buzo, sumergirse en el agua para estraer objetos anegados.

Bucéfala; s. f. V. BÚFALA.

Bucefalia, Geog. C. de la India al N. del reino de Taxila, que fué fundada por Alejandro en el sitio donde pereció su caballo Bucéfalo.

Bucéfalo, s. m. Nombre de un caballo de Alejandro. || Helmint. Género de gusanos intestinales que carecen de órganos sexuales, cuyo tipo es un parásito muy singular, el bucéfalo polimorfo. || Zool. Se da este nombre á varias especies de animales sin otra denominacion conocida, notables por su cabeza gruesa, ó por otras irregularidades en su forma. || Fig. y fam. Nombre que se da en estilo jocoso y por ironía á los caballos de ridícula estampa, aunque en este sentido se dice mas comunmente *rocinante*. || Fig. fam. y burl. Bruto, majadero, cabeza de atun, de alcornoque, etc.

Bucefalóforo ra. adj. Que tiene cabeza de buey.

Bucéfalon, s. m. Bot. Género de plantas de dos estambres, llamadas así por parecerse estos á los cuernos de un toro. || Zool. Género de zoófitos, de la familia de los *beróidos*.

Bucelacion, s. f. Cir. Voz empleada por algunos autores, para designar la accion de contener la sangre que sale de una arteria ó de una vena.

Buceiario, s. m. ant. Vasallo ó criado que come en casa. (Acad.)

Bucen, s. m. Art. Instrumento músico de bronce, cuyo sonido produce un escelente bajo, y que en vez de campana tiene una boca de serpiente.

Bucentauro, s. m. Mit. Especie de centáuro con cuerpo de toro. || Hist. Nombre del navío que montaba el Dux de Venecia, en la solemne ceremonia de contraer matrimonio alegórico con la mar.

Bucento, s. m. Entom. Género de dípteros aticeriegos.

Bucceo, s. m. Accion y efecto de bucear.

Bucerideos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves cuyo tipo es el género buceros.

Bucero, adj. m. que se aplica á algunos perros, y particularmente á los sabuesos de hocico negro. (Acad.) || s. m. Bot. Planta indeterminada, de la Jamáica.

Buceros, s. m. Ornit. Nombre científico del género *calao*. V. este.

Bucerosia, s. f. Bot. Género de plantas asclepiadáceas y perguláceas. || Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los tenebriónitos.

Buces (de), V. BUCCES.

Bucesta, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Bucida, s. f. Bot. Género de plantas combretáceas, tribu de las terminalíneas.

Bucídeas, s. f. pl. Bot. Familia de mirobolandos.

Buciegas, Geog. Ald. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Buckhot (J.), Biog. Gefe de los anabaptistas de Münster, que murió en el cadalso despues de la toma de esta ciudad, en 1536.

Buckhingam, Geog. Condado de Ingl., que cuenta 147,000 hab.=C. de Ingl., sit. al N. O. de Londres, con 3,700 hab. || Biog. Algunos condes y duques de Buckhingam se han distinguido en la política, en la diplomacia y en la milicia, y sus nombres pertenecen á la historia.

Buclandia, s. f. Bot. Género de vejetales fósiles.

Bucle, s. m. El rizo del cabello, en forma de anillo ó sortija.

Buclecillo, to. dim. de *bucle*.

Buclopo, s. m. Mit. Divinidad subalterna que presidía á la destruccion de las moscas.

Buco, m. ant. En las embarcaciones *buque*. (Acad.) || ant. prov. cast. El macho de cabrío. || ant. Abertura ó agujero. || V. Bucco.

Bucoideos, s. f. pl. Ornit. Familia de aves trepadoras.

Bucoinosa, s. m. pl. Ornit. Subfamilia de bucoídeas, zigodáctilas.

Buco-labial, adj. Anat. Que pertenece ó la boca y á los labios.

Bucolhasmo, s. m. Poét. y Filol. Cancion que los pastores griegos entonaban, apacentando sus ganados.

Bucoliasta, s. m. Autor de bucoliasmos. || Autor ó compositor de bucólicas, de églogas, de cosas pastoriles.

Bucólica, s. f. Especie de poesía ó diálogo pastoril en que se introducen á hablar pastores ó gentes del campo. V. Egloga. || Fam. La comida.

Bucólico, ca. adj. Lo perteneciente ó relativo á la poesía llamada *bucólica*.

Bucolion, s. m. Mit. Hijo de Laomedonte, al cual se atribuye la invencion de las poesías bucólicas.

Bucornio, s. m. Mit. Sobrenombre de Baco, por el vaso de asta con que lo pintan ó representan, como padre de los borrachos.

Bucosidad, s. f. Mar. V. Arqueo, en su segunda acepcion, y Buque en la tercera; ambas de marina.

Bucratos, s. m. pl. Entom. Género de ortópteros locustios.

Bucu, s. m. Bot. Arbusto del Cabo de Buena-Esperanza, de la familia de las plantas rutáceas.

Bucultina, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Buch (El Captalat de), Geog. ant. Subdivision del Bordelais (Fran.), que tenia por cap. la Testa de Buch.=(La Testa de) C. de Fran., cab. de cant., con 3,000 hab.

Bucha, ant. V. Hucha.

Buche, s. m. Bolsa interior, cavidad ó seno que tienen las aves en el remate del cuello, dentro del cual reciben los alimentos, pasándolos después al vientre. || La parte del cuerpo de algunos cuadrúpedos, que corresponde al estómago de los racionales. || por ext. fam. El estómago de las personas; como se infiere de varias frases. || La cantidad de líquido que cabe de una vez en la boca. || El borrico recien nacido y mientras mama. (Acad.) || La arruga, bolsa ó pliegue que hace la ropa cuando no sienta ó ajusta bien. || El pecho ó lugar en que se finge que se reservan los secretos, los resentimientos; el interior de cada uno; v. gr. *No se le pudrió en el buche* (tal ó cual cosa), *ya lo desembuchará*; y otras frases análogas. || Pesc. Red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas ó raberas de la manga de las almadrabas, donde quedan encerrados por sí mismos los atunes, hasta que conviene sacarlos. || Fras. *Atracar ó llenar el buche*. Comer mucho, hartarse de alimento. || *Sacar el buche á otro*. fras. fam. Hacerle desembuchar ó decir todo lo que sabe y calla.

Buchecillo, to. dim. de *buche*

Buchete, s. m. La mejilla que se hincha con el viento. (Acad.)

Buchin, s. m. ant. inus. El verdugo. Segun otros *buchi*.

Buda, Bot. V. Epengularia. || Geog. C. de los Est. autr. cap. de Hungría y del condado de Pesth, con 33,000 hab.

Budas, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Budee, (Guillermo) Biog. Sabio escritor francés, del siglo XVI.

Budha, Divinidad del Asia oriental. =La razon perfecta, la inteligencia absoluta en la religion búdhica.=El alma que ha llegado á un perfecto estado de beatificacion.=Cada una de las diferentes encarnaciones de la razon suprema, de las cuales la principal es Chakyamuni, dios del Budhaismo.

Budha-gautama ó Chakyamuni, Mit. ind. Sabio de la India, que vivió por los años 602 antes de J. C. Es considerado por los budhistas, como la cuarta encarnacion de Budha ó la razon suprema.

Budhaismo, Doctrina religiosa, fundada por Sakia, en las Indias. No admite distincion de razas bajo el aspecto religioso, ni sacrificios sangrientos, ni salud sino en la vida ascética y contemplativa. Niega la existencia de espíritus puros, y no admite la existencia real y absoluta, sinó la materia.

Budhista ó budhaistas, Mit. ind. Sectario del budhaismo.

Budia, Geog. V. con 430 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Budhico, ca. adj. Perteneciente á *Budha*.

Budian, Geog. F. con 190 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Budiño, Geog. (S. Salvador) F. con 165 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(S. Esteban) F. con 48 vec. en la misma prov. y dióc. (Santamaría de) F. con 90 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Budlon, s. m. Ictiol. Género de pescados abdominales: pez muy comun en nuestros mares, de medio pié de largo, que varía infinito en su color mas ó menos oscuro y manchado de azul y encarnado. Tiene la escama muy pequeña, y cubierta de una sustancia viscosa.

Budlia, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, indígenas de América.

Budú. s. m. Mit. Ídolo de la isla de Ceilan, representado bajo la forma de un gigante.

Budweis, Geog. Círculo de los Est. aust. sit. entre los de Tabor, de Prachin y el Austria, y que comprende 169,090 hab. || C. de los Est. austr., cap. del círculo del mismo nombre, con 7,000 hab.

Bue, ant. V. Buey.

Buéeeye, s. m. Mar. Especie de remo parecido al canaleto, que usan los habitantes de las islas Filipinas.

Buedo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Buega, s. f. prov. de Ar. Linde, mojon, señal divisoria, punto que divide unas heredades de otras.

Buela, s. pl. ant. de *buey*.

Buel (Juan de) Biog. Conde de Sancerre, y almirante francés del siglo XV, llamado "el azote de los ingleses." || Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Buelma, Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buelles, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buen, adj. V. Bueno. Úsase solo cuando precede á sust., como *buen dia, buen sugeto, buen amigo* etc. || Geog. (S. Martin de) F. con 483 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Buena, s. f. ant. Hacienda ó bienes. (Acad.)

Buenaboya, s. m. Mar. El individuo que se ajustaba voluntariamente para servir de remero á las galeras.

Buenache de la Sierra, Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Buena-Esperanza, (Cabo de) Geog. Gran cabo sit. en la estremidad S. del África, que fué descubierto en 1486 por Bartolomé Diaz.

Buenafuente, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Buenamadre, Geog. V. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. Miguel de) F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buenamente, adv. de mod. Fácilmente, cómodamente, sin mucha fatiga ó pena etc. || V. Voluntariamente. || V. Espontáneamente. || *De buenamente*, mod. adv. ant. De buena voluntad.

Buenamerenciente, adj. ant. inus. V. Bienmerenciente.

Buenandanza, V. Bienandanza.

Buenaventura, s. f. La buena suerte, fortuna, prosperidad ó dicha de alguno; felicidad, ventura, situacion envidiable. || Especie de adivinacion supersticiosa que pretenden hacer las gitanas inspeccionando las rayas de las manos, la espresion de los ojos, los rasgos de la fisonomía. Úsase vulgarmente con los verbos decir y echar. || *A la buenaventura*; mod. adv. fam. V. A la ventura. || Geog. V. con 93 vec. en la prov. de Toledo, dióc. de Ávila. || Biog. (San) Célebre doctor de la Iglesia, general de la órden de S. Francisco, y cardenal, que floreció en el siglo XIII.

Buenavista, Geog. V. Con 547 vec. en las islas Canarias, dióc. de Tenerife.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 143 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Buencadia, Geog. V. con 431 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Bueno, na, adj. Lo que tiene bondad en su género. || s. y adj. La persona de escelente índole y benévolas inclinaciones. || El que es demasiadamente sencillo y cándido, confiado y crédulo. || adj. Lo que es útil, conveniente, adecuado, propio ó á propósito para alguna cosa. || Oportuno, favorable, propicio. || Lo que es gustoso, grato ó agradable, divertido, entretenido, plácido, satisfactorio etc. || Apacible, templado, sereno, despejado, hermoso etc. hablando del tiempo, de las estaciones, de los dias. || Manso, blando, tierno, suave. || Sano, regular, que indica salud; hablando del color de las personas. || Grande, considerable, cuantioso. || Fuerte, robusto, bien tratado, con perfecta salud. || Salubre, saludable, higiénico, provechoso. || Pasable, no deteriorado, que aun puede servir. || Bastante, suficiente, colmado, cumplido. || Estraño, raro, singular, particular, notable etc. usado con el verbo sustantivo *ser*; v. g. *bueno es que quiera enseñar á su maestro*; *bueno fuera que resultase lo contrario de lo que esperamos*. Todas estas acepciones y otras análogas deben entenderse aplicables á personas ó á cosas, segun los casos en cuestion. || *Hacer buena alguna cosa*, fras. fig. y fam. probarla ó justificarla legalmente.=*No decir malo ni bueno*. Callar, no emitir su opinion cuando convenia darla.=Frase censurativa del culpable silencio y tolerancia en ciertos casos. || refr. *Arrímate á los buenos y serás uno de ellos*; dime con quien andas y te diré quién eres: las buenas compañías hacen bueno al que las frecuenta.=*Malo vendrá á otro vendrá que bueno me hará*; lo que resulta peor, hace que se eche de menos aquello mismo que se tenía por evidentemente malo, no habiendo cosa tan mala que no pueda ser peor. || Adv. de mod. Bastante ó suficientemente: harto, sobrado. || *De buenas á buenas, ó de bueno á bueno*, mod. adv. fam. Buenamente, sin repugnar ó resistir.=*A buenas*. De grado, voluntariamente, por bien, sin género de fuerza ó coaccion.=*De buenas á primeras*; á la primera vista, al primer golpe ó pronto, al primer encuentro, antes de otra cosa etc. =Imprensadamente, de improviso etc. =*De dónde bueno ó á dónde bueno?* De dónde se viene, ó adónde se va? || *De buenas*, de algun compromiso mas ó menos grave; v. g. *De buena se ha librado, de buena me escapé*; aludiendo á algun peligro ó incomodidad y rato desagradable que se evita: lo mismo *buena solo*; v. g. *Buena le espera*; *buena se prepara*; en cuyos casos significa todo lo contrario, esto es, *cosa mala*, por el sentido irónico y amagatorio que tergiversa la contraposicion, así en *bueno*, reversó de malo, como en *blanco*, de negro, y en otras muchísimas voces antibológicamente calificativas.=*De buenaventura*, por buen conducto.=*De buena data*; dícese de la calidad, ó estado satisfactorio de una cosa. Hay otras loc. fam. que no nos parecen tan precisas.

Buenos-Aires, Geog. (Estados de) Una de las prov. unidas del Rio de la Plata, sit. entre las prov. de Córdoba, Entre-rios, el Rio de la Plata y el Rio Negro. Tiene 470,000 hab.=C. de la América meridional, cap. del estado de Buenos-Aires, con 80,000 hab.

Buen-Suceso, Mit. Divinidad pagana, adorada por los labradores. En Roma existió un templo dedicado á este Dios.

Buenia, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Buequin, s. f. Bot. Género de cruciferáceas.

Buera, s. f. prov. de Mur. Postilla ó grano que sale á la boca.=Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bueres, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Buerba, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Buerda, (La), Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Bueres, (Santiago de), Geog. F. con 145 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buesa, Geog. L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Bueso, m. ant. El que está vestido ridículamente ó de mojiganga. (Acad.)

Buetago, m. ant. Borrs. (Acad.)

Buey, s. m. El toro castrado que sirve para las labores del campo y otros usos.=Zool. Animal mamífero, cuadrúpedo, rumiante, corpulento y astado. V. Toro. || *marino*; especie de cetáceo. V. Vaca marina. || *de agua*; fig. El golpe ó caudal muy grueso de agua saliente por algun encañado, canal, nacimiento etc. Dióscle este nombre; segun la Acad., porque en lo grueso y crecido parece imitar la voluminosa corpulencia de un buey. || *de caza*. Buey que sirve á los cazadores para esconderse detrás, tirando desde allí á la caza. Lo hay verdadero y fingido, ó natural y artificial. Al primero le llaman *de cabestrillo*, por la trailla que le atan á los cuernos y á una oreja para gobernarlo. El fingido se compone de unos aros ligeros y de lienzo pintado para meterse dentro el cazador. || *de Marzo*. V. Manzanga. || Vulg. fig. El sugeto sumamente pesado etc. || *Aparo de buey*, loc. fam. Con insoportable lentitud ó prolijidad etc. || refr. *Buen viejo, surco derecho*; la esperiencia es madre de la ciencia; el sugeto práctico en los negocios de rutina, los despacha con el mayor acierto y oportunidad. =*A buey harón poco le presta el aguijon*. Las personas ferdas, indolentes y perezosas, rara vez salen de su paso, por mucho que las estimulen y aguijonéen.=*A buey viejo no le cates majada, que él se la cata, ó á buey viejo no le cates abrigo*; necedad es dar consejo al hombre prudente y viejo; arguye petulante impertinencia pretender enseñar á la esperiencia.=*A do irá el buey que no are?* en todos los oficios y estados hay trabajos que sufrir. ¿A donde irá el pobre, que no padezca y no arrime duramente el hombro para ganar un pedazo de pan?=*Al buey por el asta, y al hombre por la palabra*; tan sujeto queda el hombre honrado si compromete su palabra, como el buey uncido por el cuerno para tirar ó arar. =*Al buey viejo múdale el pesebre y dejará el pellejo*; las personas ancianas, mudando de clima y alimentos, esponen su salud, aventuran su vida.=*Al llamado del que lo piensa, viene el buey á la melena*; se obedece fácilmente por amor ó gratitud al que dispensa beneficios y alivia necesidades. =*Al buey maldito, le relucs el pelo*; regularmente salen vanos los malos deseos del contrario ó enemigo, y aun suelen resultar en provecho del sugeto contra quien se abrigan; así decía Sa-

polcon que engordaba con las escomuniones.=*Ara mi buey por lo holgado, y el tuyo por lo alabado*; la tierra descansada produce mas fruto que la que se siembra todos los años, aunque esta sea de mejor calidad.=*El buey bravo, en tierra ajena se hace manso*; en país estraño se procede con mas cordura, moderacion y templanza, por faltar el apoyo, conocimientos y relaciones que se tienen en la propia patria ó lugar de asiento.=*El buey harto no es comedor*; la continuacion en los placeres ó deleites se torna en saciedad, hastío y repugnancia, causa fastidio.=*El buey que me acornó, en buen lugar me echó*; lo que parece desgracia, suele ser origen de alguna fortuna: no hay mal que por bien no venga.=*El buey sin cencerro piérdese presto*; conviene poner gran diligencia y cuidado en las cosas, para que no se pierdan ó estravíen.=*El buey suelto bien se lame*; el célibe ó soltero tiene mas libertad y holgura que el casado, para cargarse de cuidados y miserias, es preferible no casarse. Nada mas grato y apreciable que la libertad.=*El buey traba el arado, mas no de sugrado*; el trabajo siempre cuesta repugnancia; no es dable acostumbrarse gustosamente á lo malo.=*El buey viejo arranca la gatuña del barbecho*; no conviene despreciar las cosas antiguas, que á veces son de mas utilidad que las nuevas ó modernas.=*El que no tiene buey ni cabra, toda la noche ara*; el que es demasiado pobre siempre está con el desvelo y afan de ganarse la triste vida, de procurarse la indispensable subsistencia.=*El buey ruin, holgando se descuerna*; dícese de los que se fatigan con poco trabajo.=*Habló el buey y dijo mú*; aplícase á los necios acostumbrados á callar, y que cuando abren su boca es para decir algun disparate.=*Por los bueyes que son de mi padre, siquiera aren, siquiera no aren*; alude irónicamente al poco cuidado que ponemos en las cosas cuando no nos interesan personalmente.=*No ates la boca al buey que trilla ó ara*; el que trabaja tiene derecho á comer con abundancia, principalmente cuando su trabajo es utilísimo para alguno.=*Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan*; advierte lo mucho que engaña el deseo, pues con poco fundamento suele persuadir el fácil logro de lo que apetecemos, etc. || pl. Germ. Los naipes.

Bueyada, V. BOYADA.

Bueyazo, aum. de *buey*.

Bueyecillo, dim. de *buey*.

Bueyero, V. BOYERO.

Bueyezuelo, dim. de *buey*.

Bueyuno, na, adj. V. BOYUNO.

Buezo, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Bufa, s. f. ant. Ventosidad que se despide por el ano sin ruido.

Bufado, da. adj. Calificacion aplicada á cierto género de vidrio, que se adelgaza con la fuerza del soplo hasta que se rompe con estrépito. || part. pas. de Bufar. || s. f. Mar. Soplo ó golpe de viento de corta duracion.

Bufagideos, s. f. pl. Ornit. Familia de aves, del órden de los gorriones anisodáctilos.

Bufagíneas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de la familia de las subfagideas.

Búfago, s. y adj. Mit. Sobrenombre y epíteto de Hércules, como devorador de un buey entero. || s. m. Ornit. Pájaro comunmente denominado *carretero*.

Búfagos, ó Bufágeos, s. m. pl. Ornit. Familia de gorriones del género búfago.

Búfala, s. f. La hembra del *búfalo*. V. este.

Búfali, Geog. L. con 55 vec., en la prov. y dióc. de Valencia.

Bufalino, na. adj. Lo perteneciente al búfalo ó búfala.

Búfalo, s. m. Zool. Especie de buey salvaje, que se distingue del comun en que su pelo es mas raro y fuerte, especialmente por el lomo, y en tener los cuernos ó astas vueltas hacia atrás.

Bufanda, s. f. Especie de corbata ó chalina de estambre para llevar al cuello y abrigar la boca en el invierno. Con perdon de la Acad.

Búfano, na. s. ant. V. BÚFALO.

Bufar, v. n. Resoplar, con ira, impaciencia y furor el toro, el caballo y otros animales. || Fig. Bramar de cólera el hombre; imitar el bufido de los irracionales las personas sumamente enojadas etc.

Bufete, s. m. Mesa cómoda de hechura particular, destinada para el estudio, para escribir y otros usos ó ejercicios análogos. || *Abrir su bufete*, fras. Abrir al público su estudio un abogado, avisar á su clientela etc. || Germ. Dar gritos, gritar.

Bufetillo, dim. de *bufete*.

Buffalo, Geog. C. de los Estados-Unidos, con 7,000 hab.

Buffon, (G. L. Leclerc, conde de) Biog. Célebre naturalista francés, del siglo XVIII.

Bufí, s. m. prov. de Ar. Com. Especie de tela como camelote de aguas.

Bufla, s. f. Germ. La bota de vino.

Buflador, s. m. Germ. El tabernero.

Bufido, s. m. La ronca voz del animal que bufa. || Fig. El raudo silbo ó cosa parecida que formula colérico un sugeto, en demostracion de la ira ó rabia que lo posée || Germ. Grito ó voz levantada ó descompuesta.

Bufina, s. f. Mit. Segundo sustituto de Vischnou, que enseña á los hombres á vivir como Dios manda y cuida de hacer que crezcan los cereales, las plantas y las legumbres.

Bufo, fa, m. y f. La persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. (Acad.) || adj. Calificacion filarmónica aplicada á la ópera de carácter jocoso ó gracioso, alegre, divertido, y al aria que se canta en ella.

Bufolt, s. m. Ictiol. Género de pescados branquióstegos.

Bufon, s. m. Truhan, chocarrero, juglar, especie de caricato ó ente ridículo y á propósito para hacer reir. || Hist. El enano ó criatura deforme que sirvió de hazme reir á diferentes príncipes y monarcas, al cual le eran permitidas no pocas libertades orales, sin perjuicio de azotarlo alguna vez. Algunos llegaron á poseer la intimidad del soberano y fueron sus mayores privados, consejeros y amigos. || adj. que se aplica al sugeto fisgon, burlon, zumbon, que hace reir á costa ajena ó á la suya propia valiéndose de chocarrerías y vaciedades. || ant. prov. de Ar. V. BUHONERO.

Bufonada, s. f. Dicho ó hecho, accion ó palabra propia y digna de bufon. || Chocarrería, insolencia embozada, chanza satírica, broma sarcástica etc.

Bufonazo, aum. de *bufon*.

Bufoncillo, to. dim. de *bufon*.

Bufonear, v. n. y **Bufonearse**, v. pron. Burlarse, mofarse, decir ó hacer bufonadas, usar de chocarrerías, chancearse satiricamente insolentándose con mas ó menos embozo etc. Del neutro no habla la Acad.

Bufonería, s. f. ant. V. BUFONADA. || ant., prov. de Ar. V. BUHONERÍA.

Bufonia, s. f. Bot. Género de plantas cariofíleas.

Bufonias, s. f. pl. Hist. Fiestas atenienses, que se celebraban en honor de Júpiter Polico, y en las cuales se inmolaba un buey.

Bufoniformes, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos anuros.

Bufonita, s. f. Ictiol. Diente fósil de muchas especies de pescados.

Bufos, s. m. pl. ant. V. PAPOS, por un género de adorno mujeril etc.

Buftalmado, da. ó **Buftálmeo, mea**. adj. Bot. Parecido á la buftalma.=*Buftalmadas ó buftálmeas*; s. f. pl. Familia de plantas con flores compuestas, cuyo tipo es el género buftalma.

Buftalmía, s. f. Med. V. HIDROPTALMÍA.

Buftálmico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la buftalmía.

Buftalmo, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las asteroídeas.

Bufcalmon, s. m. Bot. Planta que los botánicos antiguos refirieron sucesivamente á diferentes géneros, como el crisantemo, la camamila ó manzanilla, la calta etc.

Bugada, s. f. ant. La colada de la ropa. (Acad.)

Bugalla, s. f. La agalla del roble y otros árboles, que sirve para tintes ó tinta.

Bugalido (S. Pedro de), Geog. F. con 127 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bugana, s. f. Bot. Fruta del Senegal.

Bugariñ (Santa Cristina de), Geog. F. con 73 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Bugarra, Geog. L. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Bugedo, Geog. V. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Buger, Geog. L. con 320 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Buges, Geog. V. con 16 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Bugey, Geog. ant. Pequeña prov. de Franc., que formaba parte de los países saboyanos, y en la actualidad está comprendida en el departamento del Ain. Su cap. era Belley.

Bugia, Geog. C. del estado argelino, sit. al E. de Argel.

Bugir, v. pron. Calaf. Rellenar de estopa las cabezas de los clavos, y dar la última mano de calafateo en ellas, en los nudos de las tablas etc.

Bugla, s. f. Bot. Nombre vulgar de una planta labiada, tenida en otro tiempo por astringente y vulneraria.

Buglosa, Bot. V. LENGUA DE BUEY.

Bugrana, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, que comprende un número considerable de especies.

Bugranda, Bot. V. BUGRANA.

Buguerin, s. f. Bot. Género de la familia de la plantagináceas.

Búgula, s. m. Bot. Género de plantas didinamas gimnospérmeas.

Buhar, v. a. Germ. Descubrir algo ó dar soplo de alguna cosa.

Buharda, s. f. Especie de ventana que se levanta por encima del tejado de alguna casa, con su caballete, cubierto de tejas ó pizarras. Sirve para dar luz á los desvanes, para salir por ella á los tejados, y para otros usos domésticos, como el de poner ropa á secar, etc.=El mismo desvan en que está la ventana de este nombre.

Buhardilla, dim. de *buharda*. || V. BOHARDILLA.

Buharro, s. m. Ornit. Especie de ave de rapiña.

Buhedal, ant. V. PANTANO.

Buhedera, ant. V. ASPILLERA.

Buhedo, s. m. Especie de tierra gredosa.

Buhero, s. m. ant. El que cuidaba de los búhos en las cacerías.

Buhío, V. BOHÍO. || Choza ó cabaña (en Indias) cubierta de paja y sin respiradero.

Buho, s. m. Ornit. Ave nocturna indígena de España, de pié y medio de altura, color mezclado de rojo y negro: tiene el pico corvo calzado de plumas, los ojos grandes y colocados en la parte anterior de la cabeza, y sobre esta unas plumas alzadas á manera de salientes orejas. || Germ. Delator, descubridor ó soplon. || *Es un buho*, fras. fam. Es un misántropo, un solitario, un filósofo etc. Dícese de las personas que rehuyen el trato y comercio social ó de las gentes. || Blas. Esta ave que se planta en heráldica terciada con la cabeza al frente, simboliza el valor con que venciendo el caballero traiciones cobardes del enemigo que se vale de las sombras para las asechanzas, cubre á la luz lo astuto de sus cautelas.

Buhonería, s. f. Especie de tienda portátil, ó colgada de los hombros del dueño, que la lleva de lugar en lugar; compónese de chucherías y baratijas de poca monta ó significancia; como botones, agujas, cintas, peines y peinetas, alfileres, dedales, tijeras, perifollos etc.=El conjunto de géneros mercantiles de esta clase; y cada género de por sí.

Buhonero, s. m. El que comercia en buhonería, ó lleva á vender géneros de buhonería. || *Cada buhonero alaba sus agujas*: refr. Todos procuran ponderar sus cosas, aunque no lo merezcan en sí mismas.

Buidas, Hist. Dinastía musulmana que reinó en Persia y en Irak en los siglos X y XI.

Buir, ant. V. ACICALAR.

Buis (El), Geog. Cab. de cant. (Franc.) con 2,300 hab.

Buisan, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Buitelnar, s. m. Ictiol. Pescado indígena de las islas Molucas.

Buitenzorg, Geog. C. de la isla de Java, cap. de una prov. del mismo nombre, sit. al S. de Batavia.

Buitrago, Geog. V. con 265 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. Es de fundacion muy antigua, y fué conquistada á los moros en 1087 por el rey D. Alonso el VI.

Buitre, s. m. Ornit. Ave de rapiña, indígena de nuestro suelo, de dos ó tres piés de altura, de pesado vuelo, y enteramente negra. Vive en cuadrilla con las de su especie, alimentándose de cadáveres, único cebo y repugnante pasto capaz de satisfacer sus feroces instintos.

Buitrera, s. f. El parajo ó sitio en que los cazadores tienen armado el cebo con carne para sorprender y alucinar al buitre. || *Estar ya para buitrera*; fras. fam. Dícese de la bestia flaca y estenuada que está próxima á morirse, y ser alimento de buitres.=por est. fig. vulg. Estar una persona sumamente escuálida, en esqueleto, etc.

Buitrero, ra. adj. Lo perteneciente ó relativo al buitre. || s. m. El cazador de buitres, ó el que los ceba en las buitreras.

Bultron, s. m. Cierto género de nasa ó cesto fabricado de mimbres ó varas delgadas, largo como de una vara, poco mas ó menos, con una boca ancha por la parte superior. Su principal uso está reducido á colocarlo en los torrentes estrechos de los arroyos, en los canales de los molinos, ó en las bocas de las presas que se hacen en los ríos, para cojer la pesca. || Especie de red para cazar perdices. || Horno en que se beneficia la plata de las minas, en Indias. Lo hay de dos maneras: uno en que se pone el metal molido que llaman harina, y es un cajon grande de piedra de sillería; otro que llaman de fuego, el cual viene á ser una hornilla de ladrillos, fabricada de modo que poniendo los metales dentro se les dé fuego por debajo de la hornilla, y este es el que sirve para el metal que denominan *negrillo*. || Mont. Artificio que se usa formando con setos ó paredes de estacas entretejidas con ramas un género de encierro que va á rematar estrechándose á una hoya grande, para que acosada con el ojeo la caza, venga á caer en ella. (Acad.) || Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Buituron, (S. Tirso de) Geog. F. con 18 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bulukdereh, Geog. C. de la Turq. europ., sit. al N. E. de Constantinopla.

Buiza, Geog. L. con 67 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.

Bujalance, Geog. C. con 2,485 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.

Bujalaró, Geog. L. con 66 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bujalcayado, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bujan, Geog. F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Astorga. || (S. JUAN

DE) F. con 137 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. || (SANTIAGO DE) F. con 42 vec. en la misma prov. y dióc.

Bujanda, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Bujantes, Geog. F. con 12 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Bujaraiza, Geog. V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Bujaraloz, Geog. V. con 365 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Bujarasol, s. m. prov. de Mur. Especie de higo colorado por dentro, ó en su carne interior.

Bujarrabal, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Sigüenza.

Bujarron, V. SODOMITA, en su acepcion lúbrica.

Bujarronear, v. n. Pecar de bujarron, darse al sodomítico y feo vicio de la bujarroneria.

Bujarroneria, V. SODOMÍA.

Buje, s. m. Art. La rodaja férrea con que se calza interiormente la boca de los cubos de las ruedas de los carruajes, para que no luda contra el eje.

Bujeda, s. f. V. BUJEDAL.

Bujedal ó bujedo, s. m. El sitio que está poblado de bojes.

Bujellada, s. f. ant. Especie de afeite para el rostro.

Bujeria, s. f. Com. Mercaderia de estaño, hierro, vidrio etc. de poco valor y precio, como los géneros de buhoneria. || Fig. Bagatela, chuchería, cosa insignificante etc.

Bujeta, s. f. Caja de madera, así *denominada por ser de buj.* || por ext. Caja de cualquier otra madera. || Pomo para olores y esencias aromáticas, que se suele traer á prevencion en el bolsillo ó faltriquera. || La cajita en que se guarda el esquisito pomo.

Bujetilla, dim. de *bujeta*.

Bujia, s. f. Vela de cera blanca, como de media vara de largo. Las hay de diferente grueso y calidad. || prov. El candelero en que se pone la bujía ó vela manual. || por ext. Vela de esperma.

Bujier, ant. V. UGIER.

Bujieria, ant. V. UGIERÍA. || V. CERRERÍA.

Bujo, ant. V. BOJ.

Bujon, s. m. Mar. V. ESPICHE. || *Bujon de atajo*; V. ATAJA AGUAS.

Bukeburgo, Geog. Cap. del principado de Lippe-Schaumburgo, con 2,600 hab.

Bukhara, Geog. (KHANATO DE) V. BUKHARIA.=C. de Asia, cap. del Khanato del mismo nombre, con 80,000 hab.

Bukharest, Geog. C. de la Turq. europ., cap. de la Valáquia, sit. al N. O. de Constantinopla.

Bukharia, Geog. (GRAN) Estado del Asia central, el mas rico poblado y poderoso del Turkestan independiente, que cuenta 1,300,000 hab.=(PEQUEÑA) V. THIAN-CHAN-NAN-LU.

Bukowine, Geog. ant. Division de la Moldavia austr., que en la actualidad forma el circulo de Czermowitz.

Bula, s. f. Denominacion genérica de las letras apostólicas despachadas por la curia romana, y en las que se contiene alguna gracia, resolucion ó providencia. Diósele este nombre por traer pendientes los sellos de plomo en figura de la insignia romana llamada *bula*. || Bot. Planta del Malabar, muy semejante á la parietaria. || Patol. Pequeño tumor formado por la acumulacion de un líquido que levanta la epidermis. || *de composicion*; la que da el comisario general de Cruzada, en virtud de facultad conferida al mismo por el sumo pontífice, á los que poséen bienes ajenos, cuando no les consta el legítimo dueño á quien pertenezcan.=*de la cruzada*; la bula apostólica en que los papas concedian diferentes indulgencias á los que iban á la conquista de Tierra-Santa. Actualmente se concede á los reinos de España y á los fieles de ellos que contribuyan con la limosna señalada, para los *supuestos* gastos que el rey hace en la *supuesta* guerra contra los infieles ó gentiles, no sabemos de donde, en defensa de la religion que no autoriza guerra contra nadie. Llámase comunmente así el sumario de la misma *bula* que espide el comisario general de Cruzada, y se reparte impreso.=*de carne*; la que da el papa dispensando de la obligacion de comer de vigilia en ciertos dias. || *de lacticinios*; la que permite á los eclesiásticos el uso de aquellos manjares en ocasiones en que les está prohibido por la ley.=*de difuntos ó de indulgencia*; la de cruzada que se pone encima á los moribundos y en las manos á los muertos, como circunstancia conducente á su salvacion. || *de oro*; ordenanza hecha por el emperador Cárlos VI de Austria el año de 1356, que servia de ley fundamental, y por la cual se arreglaron todas las ceremonias y la forma de la eleccion de emperador, fijando el número de los electores: habiendo sido aprobada por todos los príncipes del imperio. || Fras. *Echar las bulas á uno*; encargarle por carga concejil la administracion de las bulas y la cobranza de su importe en cada pueblo. = Imponerle cualquier carga ó gravámen.=Reprenderle severamente, con la mayor dureza y aceritud.=Fras. fig. *Tambien hay bulas para difuntos*; para todo hay remedio.

Bulafo, s. m. Instrumento músico usado por los negros de la costa de Guinea.

Bulag, Geog. C. del bajo Egipto, sit. al N. O. del Cairo.

Bular, v. a. ant. Sellar ó marcar con hierro encendido al esclavo ó al reo. || adj. Concerniente ó relativo á la bula.

Bularcama, s. f. Mar. Varenga gruesa y ancha, que se pone sobre el forro de la bodega, y cuyas ramas llegan hasta los durmientes, y ligando de este modo el plan con las obras altas del buque.

Bulario, s. m. Coleccion de bulas.

Bularros, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Bulas de oro, Hist. Nombre que se ha dado á muchas cartas ó constituciones dadas por los emperadores de Alemania, y selladas con oro. La mas célebre es la que dió Cárlos IV en 1356 para arreglar el derecho político de Alemania.

Bulbifero, ra. adj. Bot. Calificacion de una planta ó parte de ella que tiene uno ó muchos bulbos descubiertos. || Entom. Calificacion de los insectos cuyos élitros tienen tubérculos ahlusos. || *Bulbiferos*; s. m. pl. Genero de colcópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Bulbiforme, adj. Conquil. Que tiene la forma de un bulbo.

Bulbilifero, ra. adj. Bot. Lo que tiene bulbillos.

Bulbillo, dim. de *bulbo*.

Bulbina, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, que se ha reunido al género antérico.

Bulbiparo, s. m. Zool. Nombre de los animales que se reproducen por medio de tubérculos comparados á los bulbos de ciertos raices carnudas.

Bulbo, s. m. Bot. Parte de la raiz de algunas plantas, que suele ser tierna, jugosa, aovada y redonda, y compuesta á veces de varias telillas como la cebolla comun. || Anat. Aplícase este nombre á todas aquellas partes que tienen mas ó menos semejanza con el bulbo de una cebolla, y asi se dice, bulbo de los pelos, etc.

Bulboca, s. f. Bot. Género de plantas acuáticas. V. CONFERVA.

Bulbocavernoso, adj. m. Anat. Perteneciente al bulbo de la uretra, y al cuerpo cavernoso. || s. m. Músculo que pertenece esclusivamente al sexo masculino.

Bulboso, sa. adj. Lleno, poblado de bulbos, lo que los tiene. || *Bulbosos*, s. m. pl. Bot. Familia de hongos.

Bulbosperno, s. m. Bot. Género establecido para una planta herbácea de la isla de Java.

Bulbóstilis, s. m. Bot. Nombre de unas yerbas vivaces ó sub-arbustos indígenos de Méjico, que forman parte de las compuestas eupatorias.

Bulbo-uretral, adj. Anat. Epíteto dado por Chaussier al músculo *bulbo-cavernoso*.

Bulbulo, s. m. dim. de *bulbo*.

Bulbuloso, sa. adj. Lo que tiene bulbulos.

Bulconente, Geog. L. con 127 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Bulda, ant. V. BULA.

Buldar, inus. V. BULAR.

Buldería, s. f. ant. inus. Palabra ofensiva, de injuria ó denuesto.

Buldero, s. m. ant. inus. El que predicaba las bulas.

Bulero, s. m. El sugeto comisionado para la distribucion de las bulas de la Santa Cruzada, y recaudacion del producto de la limosna establecida que dan los fieles por ella: administrador de bulas. Esta contribucion aunque se titule limosna, para presentarla como voluntaria, es obligatoria ante el tribunal de la Penitencia.

Bulesia, s. f. Bot. Planta umbelífera del Perú.

Buleto, s. m. Breve de Su Santidad ó de su legado *á latere*, el Nuncio.

Bulgaria, Geog. Prov. tributaria de la Turq. europ. sit. entre el Danubio, el Balkhan, el Timok y el mar Negro. Su cap. es Sofia.

Búlgaro, ra. s. Geog. El natural de Bulgaria.=Lo perteneciente á Bulgaria ó á sus naturales.

Bulgiolfo, s. m. Mamif. Cuadrúpedo casi desconocido, indígena de la India.

Bullaldo, s. m. Astron. Nombre que dan los astrónomos á una mancha de la luna, que en el catálogo de Ricciolo es la catorce.

Bulifero, ra. adj. Lo que tiene burbujas ó ampollitas aéreas.

Bulimia, s. f. Patol. Neurosis de la digestion, que consiste en una hambre tan escesiva que escita á injerir mas alimento del que puede digerirse.

Bulimina, s. f. Conquil. Género de conchas microscópicas foraminíferas.

Bulimo, s. m. Zool. Género de moluscos gasterópodos.

Bulimulo, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas.

Bulina, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas marinas.

Bulino, s. m. Zool. Molusco de la *familia de los caracoles*.

Bulista, s. m. El encargado de registrar las bulas del papa.

Bulita, s. f. Concrecion que se forma en los intestinos del buey.

Bulnes, (S. Martin) Geog. F. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bulow, Biog. Apellido comun á dos generales prusianos, que se distinguieron en el siglo XVIII.

Bulsi, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bultico, illo, ito. dim. de *bulto*.

Bulto, s. m. El volúmen ó tamaño de cualquier cosa. || Cuerpo, mole, masa, etc. que por razon de la distancia, por falta de luz, ó por estar cubierta, no se distingue claramente lo que es, mas que en confuso conjunto. || La elevacion que causa cualquier tumor ó hinchazon. || Busto ó imagen de escultura. || Fardo, bala, cajon, lio, etc. || La persona, el sugeto, el individuo. || ant. V. TÚMULO. || La fonda de la almohada.=*Cujer, pillar ó pescar el bulto, dar con él*; fras. fig. y fam. Prender á alguno, haberlo á las manos. || *Guardar el bulto*; ocultarse, esconderse.=Rehuir ó esquivar compromisos, vivir con prevencion y cautela.=*Buscar el bulto*; andar en busca de alguno para hacerle mal; perseguirle, amagarle.=*Menear ó sacudir el bulto á otro*; cascarle, pegarle, darle golpes, zurrarle la badana, etc. =*Ser de bulto*; ser evidente, manifiesta, clara, indudable, perspicua á toda luz alguna cosa. || Grano. || Chichon. || *A bulto*, mod. adv. Por mayor, en grande, en globo; indistintamente, sin exámen ni detalle especial de las cosas. || *En lo que se toma á bulto suele haber engaño oculto*; ref. Conviene enterarse minuciosamente de las cuentas que nos interesen, para no ser defraudados ni encontrar desfalco á lo mejor.

Bululú, s. m. ant. Especie de juglar, mímico ó farsante, que representaba por sí solo y sin compañía de actores en los pueblos de su tránsito alguna comedia, loa, entremés ó pantomima, etc. mudando la voz, á manera de ventrílocuo, segun el carácter cómico de las personas que iban hablando.

Bull, Geog. C. del estado de Tunez, sit. al E. de Argel.

Bulla, s. f. Gritería, rumor, clamoréo, barahunda: estruendo ó ruido que hace una ó mas personas. || Concurrencia de mucha gente; confusion, barullo, turbamulta, gentío vociferador. || Bullanga, revuelta, tumulto, gresca, jarana, especie de asonada. || Alegria, algazara, jaleo, zambra, fiesta, broma, diversion, regocijado bullicio. || prov. de Nav. V. BOLLA. || *Meter ó echar á bulla alguna cosa*, fr. Zanjar una cuestion, echar tierra á un asunto, tergiversar una materia de altercado etc.=Impedir que se prosiga en algun asunto, introduciendo intempestivamente muchas especies estrañas. = *Meter bulla*; Hacer ruido confuso, vocear ó hablar muchos á un tiempo de modo que no se entiendan. =*Estar de bulla*; estar de humor alegre, *divertido*, *zumbon*, chunguero, etc.

Bullaje, s. m. El concurso y confusion de mucha gente; tumulto, bullicio.

Bullanga, s. f. Bullaje. (Acad.) || Polít. Alboroto, asonada, motin, rebelion, sedicion, especie de pronunciamiento.

Bullanguero, ra. s. Alborotador, revoltoso, sedicioso, amigo de promover bullangas.

Bullant, (Juan) Biog. Escultor y arquitecto francés del siglo XVI.

Bullaque, Geog. R. de la prov. de Toledo, que se une al Guadiana por Luciana.

Bullar, v. a. prov. de Nav. V. BOLLAR.

Bullas, Geog. V. con 1,128 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Bullaso, (Nuestra Señora de) Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bulle, Geog. C. de Suiza, con 1,300 hab.

Bullebulle, s. m. fam. Apodo que se da á la persona de inquietud y viveza estremadas, que no para en sitio alguno. || por est. Bullicio, ruido, barullo.

Bullecer, ant. V. BULLIR.

Bullente, part. act. de Bullir. Lo que bulle. La Acad. lo da por anticuado, no sabemos la razon: pero en cambio nos consta que se usa mucho, especialmente en poesía.

Bullicio, s. m. El ruido, estrépito, fragor y barahunda, confusion de voces y pasos etc. que causa la mucha gente reunida. || El clamoréo tumultuario que ocasiona la mucha ó poca gente en pendencia ó riña. || Alboroto, bullanga, sedicion ó tumulto. || Tráfago.

Bulliciosamente, adv. de mod. Con bullicio, de una manera bulliciosa. || Con inquietud, desasosegadamente, intranquilamente, de una manera turbulenta, desordenada, confusa.

Bullicion, s. f. Accion y efecto de bullir.

Bulliciosidad, s. f. Condicion ó cualidad de bullicioso. || Bullicio, barullo.

Bullicioso, sa. s. y adj. Dícese de la persona escesivamente inquieta, viva, agitada. || Sedicioso, alborotador, bullanguero, promovedor de asonadas, fautor de revueltas, rompimientos, tumul-

tos. || adj. Poét. Se aplica al agua ó mar inquieto. (Acad.)

Bullão, Geog L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bullidor, ra. s. La persona en estremo bulliciosa é intranquila. || adj. Lo que bulle. Es de mucho efecto en poesía, y aun recordamos una octava de cierta epopeya, que concluye así:

«Al rumor de las aguas *bullidoras*
no lejos despeñándose furtivas,
que en nemorosa soledad desata
magnífica imponente catarata.»

Bullidura, s. f. ant. V. Bullicio.

Bullimiento, s. m. V. Bullicio. || ant. V. Bullicio.

Bullir, v. n. Hervir el agua ú otro cualquier líquido. || Agitarse, moverse, menearse con demasiada viveza, pararse ni permanecer sosegado en parte alguna; circular sin descanso en varias direcciones. || Salir, salir con ímpetu y rumor el agua de las fuentes, de los torrentes etc. que brota ó pasa en salpicantes chorros. Úsase mas comunmente en el lenguaje poético; y estiéndose asimismo á otras muchas cosas puestas en agitado movimiento. || Fig. Dícese de los negocios que se tratan con estraordinaria actividad y movimiento. || Tambien se aplica al continuo ir y venir, rozarse y confundirse de una gran concurrencia de personas. || a. ant. Menear, revolver, alguna cosa. (Acad.) || ant. V. Revolcarse. || *Bullirle á uno alguna cosa*, fras. fam. con que se esplica el deseo vehemente que se tiene de algo; como *bullirle á uno los piés* cuando vé bailar. (Acad.)

Bullon, s. m. Art. El tinte cuando está hirviendo en la caldera. || Pieza de metal con varias labores y en figura de bollos, que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro. || ant. Especie de cuchillo. || pl. Cist. Nombre dado en las fábricas de cristales á aquellas partes en las que se introdujo algo de aire, y que cuando está caliente aun el cristal, resplandecen como unas estrellas.

Bumelia, s. f. Bot. Género de plantas sapotáceas.

Bumielios, s. m. pl. Sect. rel. Nombre de una secta de mahometanos muy supersticiosos y estravagantes.

Bunau, (Enrique, conde de) Biog. Historiador aleman, del siglo XVIII.

Bunburia, s. f. Bot. Género de plantas asclepiádeas.

Buncasia, s. f. Bot. Género de plantas malpighiáceas.

Bundelkand. Geog. Región de la India, perteneciente á los ingleses, y sit. entre el Agrah y el Malwa.

Bunera, s. f. Pesc. El segundo cordel del aparejo de anzuelo que se emplea en la pesca del atun.

Bungalou, s. m. Bot. Árbol de Filipinas, cuya sávia es licorosa y dulce.

Búngaro, s. m. Erpet. Género de reptiles ofidianos.

Bungaróides, adj. Erpet. Lo que es de la naturaleza del búngaro, ó se le parece. =*Bungaróides*, s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos cuyo tipo es el género búngaro.

Bungea, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas.

Bungo, s. m. Bot. Carmantina de la India.

Bungon, s. m. Bot. Género de carmantina diferente del bungo.

Buñada, s. f. Bot. Planta de la familia de las cruciferas.

Buñel, Geog. V. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Buñol, s. m. Nombre dado á los nabos que se dejan para simiente, y que crecen y se endurecen mucho.

Bunzlau, Geog. Círculo de los Est. austr., sit. entre la Sajonia, la Prusia y los círculos de Leitmeritz, Kaurzim y Bidschow. Comprende 332,000 hab. = C. de los Est. austr. cap. del círculo del mismo nombre, con 3,500 hab.

Buñales, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Buño (S. Esteban de), Geog. F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Buñol, Geog. V. con 605 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Buñola, Geog. V. con 435 vec. en las Islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Buñolero, ra. s. El que por oficio ó especulacion hace y vende buñuelos. || refr. *Buñolero, á tus buñuelos*. Cada cual atienda á su oficio, y métase solo en aquello que sea de su incumbencia, profesion ó atribucion.

Buñuel, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Tarazona.

Buñuelo, s. m. Fruta de sarten, que se hace de masa bien batida, frita en aceite ó manteca. Al tiempo de freirse se esponja, y sale de varias figuras y tamaños; por lo regular se come con azúcar ó agua miel, aunque no por comerla sola, segun costumbre de varios, deja de tener agradable gusto. || *¿Es buñuelo?* Modo de hablar con que se nota la inconsideracion de los que quieren se hagan las cosas sin dar el tiempo necesario. Úsase tambien sin interrogacion, y se dice: *no es buñuelo*. (Acad.)

Buonaccordo, s. m. Mús. Instrumento músico usado en Italia.

Buonaccorsi (Felipe), Biog. Historiador italiano del siglo XV.

Buonarroti (Miguel Angel), Biog. Célebre pintor, escultor y arquitecto florentino del siglo XVI.

Búpalo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Buparití, s. m. Bot. Planta malvácea del Malabar.

Bupleurineas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas umbelíferas, cuyo tipo es el género bupleuro.

Bupleuro, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas, una de cuyas especies figuró como astringente.

Buprestiados, s. m. Entom. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género bupresto.

Buprestianos ó Buprestios, s. m. pl. Entom. Tribu de coleópteros buprestidos.

Buprestidos, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los serricórneos.

Buprestitos, s. m. pl. Entom. Division de coleópteros, fundada sobre las metamórfosis de las larvas del género bupresto. =Grupo de buprestidos.

Bupresto, s. m. Entom. Género de coleópteros esternoros, cuyo mayor número es notable por la riqueza y esplendor de sus colores.

Buprestóides, adj. Entom. Parecido al buprestо. =*Buprestóides*, s. m. pl. Género de insectos coleópteros, familia de los estenélitros.

Buque, s. m. Cabida, espacio, amplitud, cuerpo, capacidad recipiente que abarcan los edificios, las naves y otras cosas; como: *casa de mucho buque*, etc. || La nave. Todo género de embarcacion, considerado el casco por sí solo. Esta palabra se usa mas que cualquiera de las otras denominaciones generales significativas de lo mismo; así en el sentido material como en el metafórico. =*Buque de guerra*; el que armado en esta forma pertenece á la nacion. =*mercante*; el de propiedad particular, que se emplea en hacer el comercio de unos puertos á otros. =*en rosca*; el que está solo en casco, acabado de construir. =*de mucha cuaderna*; V. Buque de mucha manga. =*flojo de mura*; el que no tiene la suficiente para resistir á la mar y al viento. =*abierto ó cerrado de bocas*; el que tiene mas ó menos curvos los reveses de las ligazones, que forman mas ó menos metidos para dentro los costados, desde la última batería hasta la borda. =*revirado*; el que no tiene simétricos sus costados por haberle dado en la construccion ó carena, mayor arqueo á las ligazones de una banda que á las de la otra. =*de vapor*; el que se mueve por medio de la máquina de esta especie. =*de pozo*; el que no tiene cubierta sobre la de la batería. =*de puente*; el que tiene batería corrida debajo de cubierta. =*de puente á la oreja*; el que tiene corrida la última cubierta. =*de dos rodas*; el que tiene la popa como la proa á modo de pingue. =*de mucha guinda*; el que tiene los palos muy largos. =*falso ó celoso*; el que tumba demasiado con poca causa, y no presta seguridad yendo á la vela. =*duro al timon*; el que obedece con dificultad á la impresion que debiera hacerle el timon. =*duro á la vela*; el de mucho aguante. *y duro á la quilla*; el que opone gran resistencia para tumbar sobre los aparejos, cuando se le da de quilla. =*de estrepada*; el de mucha quilla ó eslora. =*de media garra*; V. Navío en esta acepcion.

Buquecla, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Buquia, s. f. Bot. Género de la familia de las berbenáceas.

Bura, Geog. ant. C. del Peloponeso, que fué sumergida en el mar por un terremoto.

Buraco, s. m. Mar. V. Registro, en su quinta acepcion. =V. Escotera, ó la primera. ant. prov. V. Agujero.

Burafado, da. adj. Imitado, parecido ó semejante al burato.

Buratina, s. f. Com. Especie de muselina, cuya urdimbre es de seda, y la trama de lana burda.

Burato, s. m. Com. Especie de tejido lanar, áspero al tacto, útil para varios usos, especialmente para alivio de lutos, en oportuna estacion, y para manteos. Tambien lo hay de seda, aunque menos usado. || Cendal ó manto trasparente. || Poét. Especie de gasa sutilísima, de tela diáfana, vaporosa, translúcida, empañable al hálito como la luna de un espejo.

Burbáguena, Geog. L. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Burbuja, s. f. La ampolla, globulillo ó campanilla que se forma ó levanta en el agua.

Burbujear, v. n. Hacer burbujas ó ampollas el agua, refluir del centro á la superficie glóbulos aéreos de instantánea duracion.

Burbujilla, ta. dim. de *burbuja*.

Burcadia, s. f. Bot. Género de la familia de las colquináceas, establecido sobre una sola especie de la Nueva-Holanda.

Burcenat, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Burceña, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Burcia, s. f. Mar. V. Buncio.

Burch, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Burchaca, ant. V. Burxaca.

Burcho, s. m. Mar. Buque de remos, especie de falúa grande.

Burda, Mar. V. Burdas. =ant. V. Burdinalla. =*Burda falsa*; la que puede quitarse cuando acomode, sin necesidad de calar el mastelero. =*de galopa*; las que sujetan el galope del mastelerillo.

Burdallo, lla. adj. V. Burdo.

Burdanula, s. f. Bot. Género de plantas malpighiáceas.

Burdas, s. f. pl. Mar. Cabos que, como los brandales bajan desde la cabeza de los masteleros y se atesan y fijan en argollas á los bordes del buque, ayudando y contribuyendo á sustentar los árboles; tiénelos asimismo el mayor y el trinquete.

Burdégano, s. m. ant. El mulo ó macho engendrado de caballo y borrica.

Burdel, s. m. Lupanar, casa de prostitucion, etc. || Establecimiento público de mujeres mundanas, que antiguamente había en muchas ciudades. || adj. ant. Lujurioso, lascivo, torpe, lúbrico, sensual, carnal, fcamente vicioso.

Burdelero, ra. s. ant. Alcahuete, encubridor, tercero etc. mozo ó moza de burdel.

Burdelés, sa. s. Geog. El natural de Burdeos. =adj. Lo perteneciente á Burdeos, ó á sus naturales.

Burdeos, Geog. Distrito de Fran., que comprende 133 pobl. y 247,750 hab. =C. de Franc. cap. del departamento de la Gironda, con 98,710 hab., deliciosos paseos, magníficos edificios, fábricas y mucho comercio.

Burdigala, Geog. ant. V. Burgos.

Burdina, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas.

Burdinalla, s. f. ant. Mar. El conjunto de cabos delgados que sujetaban el mastelero de la sobre-cebadera, y estaban fijos en el estay mayor.

Burdo, da. adj. Tosco, basto, grosero, de muy baja ó inferior calidad, como *lana burda, tela ó paño burdo* etc.

Burel, s. m. Blas. Pieza heráldica ó blasónica, que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo. || ant. V. Buriel. || Mar. Palo redondo, de largo y grueso proporcionados, que sirve para los aparejos que se enganchan, ó hacen firmes de este modo en el objeto sobre que van á actuar. =Barra de madera, colocada en uno de los agujeros del molinete, que sirve de bita para amarrar el cable en los buques mercantes. =Pasador de madera, muy grueso, que sirve para abrir con facilidad los cordones de los cables al formar un ayuste. =V. Pasador. =Pieza de madera que se lleva á bordo para construir los machos del timon, en caso que estos faltasen. = Forma de madera que sirve de molde para hacer los cañones de plomo con que se forran los invernales.

Bureta, Geog. Ald. con 135 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Burelado, da. adj. Blás. Epiteto científicamente calificativo del escudo que tiene diez fajas, cinco de metal, y otras tantas de color.

Burelete, s. m. Blas. Especie de cordon con el que se suelen atar los penachos y lambrequines.

Burenguê, s. m. ant. prov. de Mur. El esclavo mulato.

Bureo, s. m. ant. Juzgado, en que se conocía de las causas tocantes á las personas que gozaban del fuero de la casa real. || Fam. Entretenimiento, esparcimiento, diversion, regocijo, holganza, brome, fiesta etc. || *Entrar en bureo*, fras. fig. ant. Juntarse para tratar alguna cosa. || *Irse de bureo*, fras. fam. Salir á divertirse y esplayar el ánimo, ora sea en el campo, ora en otra parte.

Burcsino, s. m. Planta indeterminada, indígena de Creta.

Bureta, Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Burg, Geog. C. de la isla de Femern (Dinamarca); con 2,000 hab.

Burga, s. f. Manantial ó nacimiento de agua cálliente; nombre dado en Orense á unas fuentes de esta naturaleza. V. Termas.

Burgalés, sa. s. Geog. El natural de Burgos. =adj. Lo perteneciente á Burgos, ó á sus naturales. =Dícese asimismo del aire ó viento procedente de la parte de Burgos. =ant. Aplicóse tambien á la moneda que se labraba ó acuñaba en Burgos. || s. f. Com. Lana de Burgos.

Burgundina, s. f. Especie lindísima de nácar.

Burgandia, s. f. Ictiol. Especie de cetáceo poco conocido.

Burgaleses, Geog. L. con 55 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Burgano, s. m. Zool. Género de moluscos indígenas de las Antillas, y cuya concha produce el finísimo nácar *burgandina*, el mas hermoso de todos los nácares conocidos.

Burgas, Geog. F. con 35 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Burgasé, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Burgdorf, Geog. C. de Suiza con 2,000 hab.

Burgés, sa. ant. El natural de un burgo. =adj. Lo perteneciente al burgo, ó á sus naturales.

Burgia, s. f. Bot. Género de plantas borragíneas.

Burglen, Geog. C. de Suiza, sit. al S. E. de Altorf.

Burgo, s. m. Aldea, lugar ó poblacion muy pequeña, dependiente de otra principal; de aquí tomó su nombre el Burgo de Osma. || Geog. F. con 12 vec. en la *prov.* y *dióc.* de Orense.=(EL) V. con 23 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.=L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=(SANTA MARÍA DE) F. con 100 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo. =(SANTIAGO DEL) F. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. =(S. VICENTE DEL) F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE OSMA. V. con 480 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=HONDO. Ald. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=MILLODO, V. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=RANERO. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Burgomaestre, s. m. Hist. Título de los primeros majistrados de algunas ciudades belgas, suizas, alemanas, etc.

Burgos, Geog. Prov. sit. entre las de Santander, Álava, Navarra, Soria, Segovia, Palencia y Valladolid. A pesar de ser una de las prov. de España, que mayor número de pobl. abraza, sus vecindarios son muy reducidos, pues son pocos los que esceden de 300 vec. El clima de esta prov. es generalmente frio, y esta circunstancia es debida á la elevacion de su terreno, que aunque montuoso en mucha parte, abunda en granos, vinos y legumbres.=C. arzobispal, cap. de la prov. y dióc. de su nombre, con 3,140 vec., deliciosos paseos, y edificios magníficos. En esta C., córte por mucho tiempo de los reyes de Castilla, se celebraron muchas de las antiguas córtes. || Biog. Y MANTILLA, (ISIDORO) Célebre pintor español, del siglo XVII.=(FRANCISCO) Pariente y contemporáneo del precedente, y como él, distinguido pintor.

Burgrave, s. m. ant. Título de dignidad en Alemania.

Burgueño, ña. ant. V. BURGALÉS.

Burguete, Geog. V. con 16 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra. =V. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Burguetiecino, s. m. Entom. Género de apiónidos.

Burgueyra, (S. Pedro de) Geog. F. con 153 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Burgui, Geog. V. con 115 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Burguillos, Geog. V. con 850 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.=V. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Burgundos, Geog. ant. Pueblo de la familia Teutónica, que habitaba la Germania Septentrional.

Buri, Geog. C. de Ingl. con 15,000 hab.

Buria y **Camariñas**, Geog. Ald. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Buriatos, Geog. Pueblo nómada de la Siberia, que habita los montes sit. al N. del lago Baikal.

Buridan, (Juan) Biog. Filósofo y teólogo francés, del siglo XIV.

Buriel, s. m. Calificacion aplicada al color rojo entre negro y leonado. || Com. Especie de paño pardo del color de la lana.

Burielado, da. adj. ant. Imitado, parecido, semejante ó tirante al color buriel, al paño buriel: lo perteneciente ó relativo á cualquiera de ellos.

Buril, s. m. Art. Instrumento de acero, esquinado y puntiagudo, que sirve á los grabadores, herreros y latoneros para abrir y hacer líneas en los metales. Los hay de diferentes formas: =*de punta*; el que tiene la punta aguda.=*chaple redondo*; el que tiene la punta en forma de gubia.=*chaple en forma de escopla*; el que tiene la punta en figura de escoplo.

Burillada, s. f. Golpe, toque ó rasgo de buril. || La porcion de plata que *los ensayadores sacan con* el buril *del* parragon y de la pieza que prueban si es de ley. *(Acad.)*

Burilado, da. part. pas. de Burilar.

Burilador, V. GRABADOR.

Buriladura, s. f. Accion y efecto de burilar.

Burilar, v. a. Abrir, hacer, trazar, grabar con el buril en los metales algunas figuras, adornos, dibujos ó caracteres.

Burino, s. m. Ornit. Género de aves, que se compone del *carabro magnirostro*.

Buri-Saint-Edmunds, Geog. C. de Ingl., con 1,500 hab.

Buriz (S. Pedro de), Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Burjasot, Geog. L. con 315 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Burke (Edmundo), Biog. Célebre orador del siglo XVIII, natural de Dublin.

Burla, s. f. Befa, mofa, irrision, escarnio, chacota, desprecio. || V. CHASCO. || V. ENGAÑO. || V. PULLA. || Chanza, broma; mas comunmente en plural *burlas*, contraposicion de *veras* ó cosa formal, etc. || *Burla burlando*; loc. fam. de que se usa cuando alguno por medios irregulares consigue lo que solicita; así se dice: *burla burlando consiguió su empleo, se salió con la suya*. Otras veces significa hallarse, sin advertirlo, donde no se pensaba; como *burla burlando* (insensiblemente) *hemos andado ya dos leguas y pico, nos hemos alargado mucho*: equivale á impensadamente, inesperadamente, sin caer ó sin haber caido en la cuenta.= *Burla burlando vase el lobo al asno*. refr. Todo el mundo se encamina ó dirije espontáneamente y con la mayor facilidad á lo que es de su inclinacion, de su gusto, instinto y conveniencia. Muchos hacen su negocio aparentando no pensar en él, con estudiada indiferencia, como quien no quiere la cosa, aunque los ojos se le vayan tras ella.= *Burla con daño no cumple el año*: las burlas perjudiciales duran poco tiempo; las bromas demasiado pesadas suelen terminar en veras, ó traer consecuencias desastrosas. = *Burlas de manos, burlas de villanos*. V. JUEGO DE MANOS, etc.=*A la burla dejadla cuando mas agrada*: la demasiada continuacion de la chanza picante, ó á espensas de un prójimo, suele parar en pesadumbre y disgusto, cuando se le carga demasiado y mas de lo que prometia el chistoso principio.=*A las burlas vé de modo que no te salgan á veras*; en las chanzas ó vayas, bromas ó bregas, hay que guardar el oportuno miramiento y discreta reserva para que no sean ofensivas.=*No hay peor burla que la verdadera*. Refr. admonitivo de que en las chanzas no conviene echarse en cara los defectos que se tienen.=*Ni en burlas ni en veras con tu amo partas peras*; no conviene gastar familiaridades con superiores, aunque se muestren inclinados á ello, porque á lo mejor recuerdan y clavan las uñas ni mas ni menos que los gatos.= *De burla, ó por burla*, mod. adv. De chanza, en broma, por pulla, por oirlo, etc.=*De burlas*; no de veras, no formalmente, por pasar el rato, por decir ó hacer algo, etc., v. gr. *Hablar de burlas, jugar de burlas*. || *Hablar de burlas*, fras. Decir algunas cosas al parecer de veras, no siéndolo en realidad, sino aparentando que se profieren como tales.=*Mezclar burlas con veras*; introducir en algun escrito ó conversacion especies jocosérias, ligeras y graves, tristes y alegres, fugidas y verdaderas, á un mismo tiempo ó alternadamente. Decir en tono de chanza algunas verdades.=*Decir algunas cosas entre burlas ó veras*; proferir ó soltar en tono festivo alguna cosa picante.

Burlada, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Burladero, ra. ant. V. BURLON. || s. m. La entrada que hay en las barreras de las plazas de toros, para que el torero pueda defenderse.

Burlado, da. part. pas. de Burlar y Burlarse.

Burlador, ra. El que burla.=adj. Lo que burla. || s. m. Vaso de barro que al beber derrama el agua por ciertos agujeros ocultos con que moja y burla al que bebe. *(Acad.)* La definicion es exacta, y seria correcta si no apareciese como bebedor de sí mismo el vaso, y no el sugeto ó persona. Sucédenos con no pocas definiciones académicas, lo que al ciudadano retratado por un mal aprendiz de retratista en ciernes: aquel tiene que escribir su nombre debajo del retrato, para que sus amigos y conocidos caigan en quien es: nosotros tenemos que *perogrullear forzosamente*, como ahora, para que no se *traduzca* al pié de la letra el texto académico, ó recomponerlo y adicionarlo con frecuencia. || Conducto oculto de agua, á modo de sustidor, con algun artificio que la esparce y hace saltar de pronto fuera, á voluntad del que lo dirije, para mojar á los que pasan ó se acercan bien descuidados y sin conocimiento del caso.

Burlar, v. a. Chasquear, zumbar, dar vaya, etc. Se usa mas comunmente como pronominal. || Engañar, dejar plantado á alguno. || Hacer burla ó escarnio de alguno, despreciarlo. Apenas se usa como activo: pero es usualísimo como pron. || Frustrar, fallir, desvanecer ideas ó esperanzas ajenas. || Seducir, deshonrar á alguna doncella ó mujer honesta y recatada.

Burlarse, v. pron. Chasquear ó embromar á alguno. || Hacer, ó hacerse burla. || Mofarse, reirse. || Engañar, *plantar, comprometer malamente*. || Frustrar. || Deshonrar. || Ser burlado.

Burlería, s. f. Burla, engaño, fraude, dolo. || Cuento, patraña, dicho, fábula, conseja, ficcion. || Error, ilusion, decepcion de los sentidos, quimera, enjendro puramente imaginario. || Irrision, escarnio, indibrio, mengua.

Burlescamente, adv. de mod. Con burla, ó por burla, de una manera burlesca, en sentido burlesco.

Burlesco, ca. adj. fam. Jocoso, festivo, zumbon, alegre, picante, chistosamente satírico. || Ridículo, irrisorio, sarcástico, despreciativo, incisivo, cruelmente irónico, etc., segun los casos en que se use, aplicado á cosas ó á personas. || Se aplica al que usa de burlas. *(Acad.)*

Burleta, s. f. dim. de *burla*. Burla ligera, chanza graciosa, pellizco venial.

Burlica, illa, ita, dim. de *burla*. || *De burlicas ó burlitas*, mod. adv. fam. V. DE BURLAS.

Burlington, Geog. Nombre de dos C. de los Estados-Unidos, sit. la una al N. E. de Filadelfia, y la otra sobre la costa E. del lago Champlain.

Burlingtonia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Burlon, na. s. La persona amiga de burlarse, inclinada á decir, dar ó hacer burlas. | adj. Lo que respira burla; *como aire burlon, tono burlon*, etc. V. BURLESCO. La Acad. no cree en el adj. *burlon*, pero en cambio tiene sobradas pruebas del *burlesco*.

Burmannia, s. f. Bot. Género tipo de la familia de las burmaniáceas.

Burmanniaceo, cea. adj. Bot. Parecido á la burmannia.=*Burmaniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas bromeliáceas, del género burmannia.

Burnet, (Gilberto) Biog. Sabio y virtuoso obispo de Salisbury, que nació en Edimburgo en 1643.

Burnetia, s. f. Bot. Género de la familia de las orquídeas.

Burnt-Island, Geog. C. de Escocia, con 2,130 hab.

Burmonita, s. f. Miner. Triple sulfuro de plomo, antimonio y cobre.

Burnu, Geog. Nombre comun á dos C. del África central.=Reino de la Nigricia central, que tiene 2.000,000 de hab. mahometanos.

Buro, s. m. prov. de Ar. V. GREDA. || Ictiol. Grupo de pescados genérico de los sidjanes. || Geog. La mayor de las islas Molucas, que contiene 20,000 habitantes.

Buró, s. m. Especie de cómoda, papelera ó naveta. Aunque muy usada y no muy *moderna*, es voz tomada del francés, como tantas otras que enriquecen nuestro *progresista* idioma.

Buron, (Mc) Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Lugo, dióc de Oviedo.

Burra, s. f. La hembra del burro, aunque parezca perogrullada. || Fig. vulg. La mujer que resiste mucha fatiga ó trabajo.=*La mujer muy negada, rústica, idiota.=de leche*. La pasiega ó ama de cria. Dáseles este nombre en Madrid á las corpulentas y lozanas hembras racionales, casi todas procedentes del valle de Pas y montaña de Santander, cuyas santas patriarcales costumbres surten á la córte de robustas nodrizas casadas y por casar. || Cierto juego de tablas entre dos personas, en el que, segun los puntos que señalan los dados, se ponen todas las piezas llenando las seis casas, y después se van sacando hasta que gana el primero que las saca todas. || *Caer de su burra*, V. ASNO, en igual frase. || *Yo que te estrego, burra de mi suegro*. Refr. que se aplica á los que se resienten cuando les hacen bien. *(Acad.)* || *Le está como á la burra las arracadas*, loc. fam. Le cae tambien como á un Santo-Cristo un par de pistolas, etc. Dícese cuando alguna cosa sienta mal á quien la pone, ó es impropia de tal sugeto y carácter.

Burrada, s. f. La cabaña, grey ó manada de burros, pollinos, asnos ó jumentos. || Fig. Necedad, barbaridad, sandez de bulto ó marca mayor.=La jugada hecha contra regla, en el juego del burro.

Burrajear, V. BORRAJEAR.

Burrajo, s. m. Estiércol seco de las caballerizas, con que se calientan los hornos.

Burrar, v. n. Mar. V. GURRAR.

Burrazo, za. aum. de *burro* y *burra*.

Burrería, s. f. Asnería, conjunto ó recua de burros. || V. BURRADA.

Burrero, s. m. El que tiene y cuida burras para vender la leche de ellas: el que lleva la burra muy de madrugada á la puerta de las casas donde toman dicha leche.

Burres (S. Vicente de), Geog. F. con 143 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Burrho (Afranio), Biog. Gobernador de Neron y prefecto del pretorio, que murió asesinado por órden de aquel príncipe en el año 62 antes de J. C.

Burriana, Geog. V. con 1,685 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Burrillo, dim. de *burro*.

Burro, s. m. V. ASNO. || Fig. y fam. El hombre muy necio, rudo, ignorante y negado á toda instruccion. || Art. Máquina usada por los serradores, para afianzar el madero que ha de ser aserrado. Compónese de dos maderos que forman un ángulo: los brazos tienen varios agujeros para introducir por el mas oportuno de cada lado una estaquilla. || Rueda dentada de madera (en el torno de la seda) con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas ó ruedas que sirven en dicho torno para torcer la seda. || Juego de naipes en que se dan tres cartas á cada jugador, descubriéndose la que queda encima de las que sobran, para señalar el triunfo: entra el que quiere y gana el que hace mas bazas, ó parten los que las hacen iguales. Hay otros juegos con el mismo nombre; como otro de naipes en que no se atraviesa cosa de interés, y pierde el que se queda con la carta que llaman *burro*, librando

bien todos los demás, que se descartan del resto. || *Fig.* El que pierde en cada mano en el juego del burro. || Fig. *Burro cargado de letras*, dícese del que ha estudiado mucho y no tiene discernimiento, ni ingenio, ni travesura, especialmente para los negocios y necesidades de la vida.=El hombre laborioso y de mucho aguante ó resistencia.=*Caer de su burro*. V. CAER DE SU ASNO. || Mar. Cada uno de los dos cabos que sirven como brazas para manejar la verga mesana y sujetar el car.

Burrumbada, prov. V. BARRUMBADA.

Bursal, adj. Concerniente ó relativo á la bolsa.

Bursalogía, s. f. Anat. Estudio ó tratado de las membranas articulares ó sinoviales, llamadas por algunos *bolsas mucosas*.

Bursaria, s. f. Zool. Género de la familia de los horódes, tribu de los berósomos.

Bursarias, s. f. pl. Zoól. Familia de animales microscópicos.

Bursarieas, V. BURSARIAS.

Bursario, ria, adj. Lo que se parece á una bolsa, ó afecta su forma. || Zool. Género de infusorios amorfos. || Bot. Género de arbustos de la familia de las pitosporáceas.

Bursatela, s. f. Zool. Género de moluscos gasterópodos, del órden de los tectibranchos.

Bursátil, V. BURSAL.

Bursenit, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Bursera, s. f. Bot. Género de plantas terebintáceas, tipo de las burseráceas.

Burseráceo, cea, adj. Bot. Parecido á la bursera.=*Burseráceas*, s. f. pl. Familia de plantas, que resulta de la division de las terebintáceas.

Burserina, s. f. Quím. Sub-resina blanca pulverulenta, no fosforescente.

Bursiforme, adj. Lo que tiene forma de bolsa.

Bursote, s. m. Bot. Árbol de África, cuya corteza y hojas destilan un jugo amarillo que pasa por activo purgante.

Burtona, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Burtonia, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Burton-Upon-trent, Geog. C. de Ingl. con 7,000 hab.

Burunga, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Burujo, s. m. ant. V. ORUJO. || Lo que resta ó queda de la aceituna después de molida y esprimida. || Bulto no grande de alguna materia, como de lana muy apretada y apelmazada.

Burujon, s. m. aum. de *burujo*. || La hinchazon, chichon, bulto ó tumor que se forma y levanta en la cabeza, por algun golpe ó contusion recibida en ella. || Geog. V. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Burujoncillo, s. m. dim. de *burujon*.

Burutain, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Burxaca, s. f. Bolsa grande de cuero, que los peregrinos y mendigos suelen llevar debajo del brazo izquierdo colgando de alguna correa, ciñida ó ceñida desde el hombro derecho, en la cual llevan el pan y las demás cosas que les dan de limosna. (Acad.)

Bus, (**César de**) Biog. Fundador de la congregacion de la doctrina cristiana, creada en 1592, y aprobada por Clemente VIII en 1597.

Busa, Geog. C. de la Nigricia central, cap. del reino del mismo nombre, su pobl. 12,000 hab.=M. de la prov. de Lérida, célebre por el plan de defensa concebido por el general Lacy, en la guerra de la independencia.

Busante, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busantiani, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busarda, s. f. Mar. Cada una de las grandes piezas curvas con que interiormente se fortalece toda la obra de proa, donde se empernan atravesadas de babor á estribor.=Nombre de una curva colocada debajo de los escobenes para amarrar las piezas de que se componen.=La curva situada debajo del bauprés para descanso de este palo.

Busardo, s. m. Ornit. Especie de ave de rapiña muy voraz.

Buscheques, s. f. Bot. Género de la familia de las caparidáceas.

Busca, s. f. La accion y efecto de buscar. || Caz. Especie de perro que sirve para seguir la caza. (Acad.)=El conjunto de cazadores, monteros y perros que recorren el monte para hallar la caza.

Buscada, s. f. El acto de buscar. (Acad.) Apenas se usa.

Buscado, da, part. pas. de Buscar y Buscarse.

Buscador, ra, s. El que busca.

Búscalo, interj. Voz que se da al perro, ya para que se lance sobre la res, si es de caza, ya para que busque un objeto, si es de aguas.

Buscamiento, s. m. ant. La accion de buscar.

Buscapié, s. m. Fig. Especie que se toca en una conversacion con el objeto de que esta recaiga sobre un asunto en el que se quiere averiguar alguna cosa. || Por est. Clave, descifratoria de los pasajes mas embocados de una obra.

Buscapiés, s. m. Cohete sin varilla, que, una vez encendido, corre rastrero entre los piés de la gente.=Especie de culebrillas que salen de algunos cohetes preparados al efecto, á fin de hacer mas vistosos los fuegos artificiales, y al parecer se dirigen á los piés de las personas que ocupan algun balcon ú otro punto elevado, desde donde presencian el espectáculo.

Buscar, v. a. Inquirir, procurar hallar á alguna persona ó cosa, averiguar su paradero, etc., ya únicamente para saber donde está ó si existe, ya para cogerla ó apoderarse de ella. || Hacer diligencias para obtener alguna cosa, como recursos, recomendaciones, empleos etc. || Por est. y fam. *Ir ó venir á buscar á alguna persona*, ir ó venir por ella, ya para hablarle, ya para que salga de donde está y vaya á un punto dado, ya para acompañarla. v. g. *Ir á buscar al médico; vengo á buscar á usted* etc. || *Ir á buscar una cosa*, ir por ella para traerla. v. g. *Que vaya el mozo á buscar esto ó lo otro* etc. || *Buscar cinco piés al gato*, V. GATO, en la misma frase. || Germ. Hurtar ratera y mañosamente. || Refr. *Quien busca, halla*; la diligencia y actividad son casi siempre indispensables para el logro de lo que se desea. || Fig. y fam. *Buscar á uno*; usar espresiones que puedan incomodarlo, procurar de intento irritarlo, ó como suele decirse, *sacarlo de sus casillas*.=*Buscar á uno*; pedirle algun favor, recurrir á él.=*Buscar quimeras*; ser amigo de ellas, quererlas, provocarlas etc. || *Buscarse*, v. pron. Tiene todas las acepciones del activo, en la pasiva y en sentido recíproco.

Buscaros, Geog. L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Buscaruidos, s. m. La persona revoltosa, traviesa, que promueve alborotos, pendencias, discordias etc.

Buscas, Geog. F. con 14 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Buscavidas, s. m. La persona demasiado curiosa y solícita en averiguar vidas ajenas. || El sugeto solícito en procurarse los medios de subsistencia para sí y su familia.

Buscia, s. f. Mar. V. Buscio.

Buscio, s. m. ant. Mar. Buque de carga de los de mayor porte, con tres palos, y de forma semejante á un tonel.

Busco, s. m. ant. Mont. El rastro, huella ó pista que dejan los animales.

Buscon, na, adj. Amigo de buscar, de averiguarlo todo. V. FISGON. || Tómase ordinariamente por el que hurta rateramente, ó estafa con malicia y socaliña. (Acad.)

Buschin, (**Antonio Federico**) Biog. Geógrafo del siglo XVIII, natural de Wesfalia. Escribió varias obras geográficas, entre ellas la "Nueva descripcion del Globo ó Geografía universal y la titulada "Induccion á la Geografía, la política, el comercio y hacienda de los estados de Europa."

Busdongo, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Busecn, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buselino, s. m. Bot. Especie de perejil de Creta.

Buselino, V. BUSELINO.

Busilis, s. m. Voz que se usa en el estilo jocoso y familiar, como significativa del punto de dificultad de lo que se trata; y así se dice: *ahí está el busilis*, no *darás en el busilis*; no *hallarás el busilis* etc. La acad. omite la clasificacion gramatical de esta voz, por no haber dado en *el busilis* de que se usa como un sustantivo, precedido siempre de su correspondiente artículo. || En el mismo estilo fam. y joc. se usa por *dinero*. v. gr. *No hay busilis; faltan los busilis* etc.

Busingottia, s. f. Bot. Género de quenopodiáceas, comprensivo de una sola especie de plantas indígenas de Europa.

Busingote, s. m. Especie de sombrero que usan algunos marinos, especialmente en Francia, de donde procede esta voz. || Nombre dado á los republicanos que en 1830 y 1831 y parte del 32 usaban aquella clase de sombreros.

Busingotería, s. f. Fábrica ó tienda de busingotes. || Conjunto de busingotes, punto donde están reunidos y las maneras, doctrinas ó máximas de esta clase de republicanos.

Busiris, Geog. Ant. C. de Egipto, cap. de Busirita, célebre por el templo de Isis que destruyó Diocleciano, y por el culto que se tributaba al dios Osiris. || Mit. Uno de los mas crueles tiranos que reinaron en Egipto. Inmolaba todos los estranjeros que llegaban á sus estados, sacrificándolos á Júpiter, por cuya barbarie fué muerto por Hércules, con su hijo, y los sacerdotes que ejecutaban ó asistian á tan bárbaros sacrificios.

Busmarzo, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busmente, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busnadiego, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Busnela, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Buso, s. m. ant. é inus. V. AGUJERO. || Ornit. Género de aves de rapiña de la familia de las alconideas. || Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busot, Geog. L. con 360 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela. Cerca de este pueblo se encuentran los baños sulfurosos que llevan su nombre.

Buspanlin, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busquete, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Busquillo, s. m. Especie de perro muy pequeño.

Busquistar, Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Bussy, Geog. Nombre de muchos pueblos franceses poco considerables. || RABUTIN (ROGERIO, CONDE DE.) Biog. Célebre escritor crítico del siglo XVII, natural de Epiry, en el Nivernais.

Busta, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Santander. || GALLORUM: pueblo de Italia, á donde fue desterrado en 552, Totila, rey de los godos.

Bustablado, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Bustamante, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Santander. || Biog. (DON FRANCISCO) Célebre pintor español, natural de Oviedo. Entre las obras de mérito que existen de este autor, se encuentra el monumento de perspectiva que se coloca en la catedral de Oviedo por semana santa. Fué tambien el autor de los cuadros que había en el claustro de San Francisco de la misma ciudad. Nació en 1680, y murió en 1737.

Bustamita, s. f. Miner. Sustancia en glóbulos radiados, de un gris ligeramente rosado, fusible, que se ha encontrado en Méjico.

Bustantigo, Geog. Parroquia con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bustares, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Bustarga, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Bustariega, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bustc, (**El**) Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Bustel, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bustelo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bustiburniego, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Bustiello, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || L. con 20 vec. en la misma provi y dióc.=(SAN ESTEVAN DE) Parroquia con 20 vec. en la misma prov. y dióc.

Bustillo, ito, s. m. dim. de *busto*. || Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Leon. || L. con 137 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. || L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE SANTULLAN. L. con 9 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.=DE CHAVES. V. con 31 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.=DEL PÁRAMO, L. con 70 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. Otros dos pueblos hay del mismo nombre: el uno con 38 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos, y el otro con 13 en la prov. y dióc. de Burgos.=DE LA VEGA, L. con 30 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Busto, s. m. Art. Obra de escultura, que representa la cabeza y la parte superior del cuerpo de una persona. || Pint. por est. Retrato ú obra de pintura que representa un busto de escultura. || Cir. V. MANIQUÍ. || Blas. Representacion de la cabeza de un hombre ó mujer sin brazos. || Geog. V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=Ald. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 13 vec. en la misma prov. y dióc.=L. con 9 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.=(EL) V. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.=ASISIO, C. antiquísima del reino Lombardo-Veneto, con 6,700 hab.

Bustos, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Bustrofa, s. f. V. BUSTRÓFEDA.

Bustrófeda, s. y adj. f. Denominacion ó epiteto que se da á cierto escrito continuo cuya primera línea en vez de concluirse en el borde ó márgen del papel, para principiar la segunda línea, da una vuelta en forma de semicírculo y se continúa de derecha á izquierda; luego vuelve á bajar en la misma forma y va de izquierda á derecha, y así sucesivamente.

Bustrófedon, s. m. V. BUSTRÓFEDA.

Bustrofedon, na, adj. V. BUSTRÓFEDA.

Busturio, s. m. Nombre que se daba á cada uno de ciertos gladiadores que lidiaban junto á la pira de un muerto.

Busturia, Geog. Merindad con 220 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Butaca, s. f. Silla grande, muy baja y tendida. Ella y su nombre son de procedencia americana (Acad.). Segun esta difinicion, una mujer gordiflona que haya mandado hacer una silla baja con un asiento de una vara de diá-

metro susceptible de su nalgudo trasero, estará muy hueca, creyendo que se sienta en una gran butaca, aunque su silla sea de las ordinarias ó comunes, cuando nó de mala paja ó de tosca madera. La butaca, propiamente dicha, es una especie de silla poltrona, baja, con el respaldo muy tendido hacia atrás, de asiento algun tanto cóncavo en el sentido de delante atrás, y los piés laterales fijos en una cencha con la convexidad para abajo, de modo, que al mas leve movimiento del que está sentado en la butaca, se mueve esta de delante atrás, del mismo modo que una cuna se mueve á los lados, pudiendo así mecerse el que está sentado en ella: tales son las butacas americanas. || Por ext.: La silla poltrona de la figura de la butaca propiamente tal, pero cuyos piés descansan en el suelo ó en rodajas, careciendo de cenchas para mecerse.

Butan, Geog. Region del Asia central, tributaria del imperio de la China, sit. entre los 26º—29º lat. N. y 80º—92.º longitud E.

Bute, Geog. Isla de Escocia, con 3,824 hab. que da su nombre á un condado. || (J. STUART, CONDE DE) Célebre político botánico inglés del siglo XVIII.

Butelónia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas.

Butesninas, s. f. pl. Bot. Sub-familia de plantas falconideas.

Butérea, s. f. Bot. Género de la familia de las acantáceas.

Buthrote, Geog. C. de la Trespocia, en Epiro.

Buthisia, s. f. Nombre que daba Suetonio á los grandes sacrificios de bueyes que los romanos inmolaban para aplacar á los dioses.

Butifarra, s. f. Especie de longaniza que se hace en Cataluña y otros puntos, compuesta en su mayor parte de jamon y algun lomo. || Fig. La calza ó media muy ancha ó que no ajusta bien (Acad.)

Butiondo, da, adj. ant. Hediondo, injurioso (Acad.) Ó nuestros abuelos eran unos borricos, ó la Acad. no sabe lo que se dice. ¿Que tendrá que ver *hediondo* con *injurioso*?

Butiráceo, cea, adj. Que tiene la consistencia de la manteca.

Butirato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido butírico con una base.

Butírico, ca, adj. Quím. Epíteto que se da á un ácido al cual la manteca debe su principio odorífero.

Butirina, s. f. Quím. Una de las grasas que constituyen la manteca.

Butler, Biog. Sacerdote católico inglés del siglo XVIII, autor de la famosa obra titulada "Vida de los Santos."

Butneria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las malváceas, arbustos indígenas del Japon.

Butneriáceo, cea, adj. Bot. Perteneciente, parecido ó referente al género butneria. || *Butneriáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, establecida á espensas de las malváceas. Es mas bien una sub-familia de estas.

Buto, s. m. Entom. Género de arácnidos. || Geog. V. BUTÓPOLIS.

Butomáceo, cea. V. BUTOMIÁCEO.

Butomo, s. m. Bot. Género de plantas conocidas vulgar ó generalmente con el nombre de *juncos*, abundantes en Europa, en los estanques, arroyos, lagunas etc.

Butomiáceo, cea, adj. Bot. Parecido ó perteneciente al género butomo. = *Butomiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas acuáticas, cuyo tipo es el género butomo.

Butomo, s. m. Bot. Género de plantas butomiáceas.

Buton, (ARCHIPIÉLAGO DE) Geog. Grupo de islas de la Malasia, sit. cerca de la costa S. E. de Celebes.

Butonia, s. f. Bot. Árbol de la familia de las mirtáceas, que crece en las Molucas.

Butoniáceo, cea, adj. Parecido ó perteneciente á la butonia. = *Butoniáceas*, s. f. pl. Sub-familia de plantas mirtáceas, cuyo tipo es la butonia de las Molucas.

Butopolis, Geog. C. del bajo Egipto.

Butrino, s. m. Pesc. V. BUITRON.

Butrinto, Geog. C. de la Turq. europ. con 2.000 hab.

Butron s. m. Pes. V. BUITRON.

Button, (**Tomás**) Biog. Navegante inglés que en el siglo XVII hizo algunos descubrimientos geográficos.

Butumbo, s. m. Bot. Arbolito ó arbusto de la India, poco conocido de los botánicos europeos.

Buvardia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas, tribu de las cinconeas, cuyas especies son casi todas indígenas de Méjico.

Buxbomia, s. f. Bot. Género de musgos parecidos á un huevo pequeño guarnecido de fibras.

Buxbomiáceo, cea, adj. Bot. Perteneciente al género buxbomia; que se le parece, ó tiene alguna analogía con este musgo. = *Buxbomiáceas*, s. f. pl. Familia de musgos acrocarpos, del género buxbomia.

Buxbomoideo, dea, adj. Bot. V. BUXBOMIÁCEO.

Buxifolíado, da, adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas cuyas hojas son parecidas á las del boj.

Buxina, s. f. Quím. Álcali vejetal que se extrae del boj.

Buxíneas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas que comprende el boj.

Buxtorf, (JUAN) Famoso hebraizante del siglo XVII, natural de Westfalia. Escribió muchas obras, entre ellas una gramática caldea y siriaca.

Buyador, s. m. V. LATONERO.

Buyeres, Geog. Coto con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Buyes, s. m. pl. Germ. Los naipes.

Buymanca, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.

Buyra, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Buytrago, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Buytrera, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Buz, s. m. El beso de reconocimiento y reverencia que da uno á otro. Llámase tambien así el besar la mano la mona, y ponerla luego sobre la cabeza. (Acad.) n *Hacer el buz*: frs. fam. Hacer alguna demostracion de obsequio, rendimiento ó lisonja (Acad.) Confesamos humildemente que no tenemos noticia de semejantes acepciones, y no podemos prescindir de *hacer el buz* á tan instruida sociedad, que nos las da á conocer. Sin duda un buzo estrajo el buz de algun profundo golfo.

Buza, s. f. Especie de bebida fermentada que se usa en Egipto: se compone de harina de cebada, agua y varios ingredientes.

Buzanillo, s. m. dim. de *buzano*.

Búzano, s. m. V. BUZO. || Cierta pieza de artillería que se usaba antiguamente en España.

Buzcorona, s. m. Burla que se hacía dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba. (Acad.) O los golpes eran dos, uno en la cabeza y otro en el carrillo, ó el que lo daba debía tener una mano descomunal para alcanzar á las dos partes.

Buzmayor, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Buz-Negra, Geog. V. con 19 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Buzo, s. m. El que tiene por oficio sacar de debajo del agua los objetos de más ó menos valor caídos de algun buque, del muelle etc. sumergiéndose en ella al efecto. || Germ. El ladron muy diestro y á cuya vista apenas hay objeto que pueda ocultarse. || Ornit. V. PERNOCTERO. || Mar. Especie de embarcacion antigua. || *De buzos*: mod. adv. V. BUCES (DE).

Buzon, s. m. Arq. El conducto artificial por donde desaguan los estanques. = Capa de tierra que se pone en la abertura de un pozo, registro etc. || *Agujero* por donde se echan las cartas en el correo. || Tapon de las albercas, tinajas etc. || Ornit. Sub-género de aves de rapiña establecido á espensas del pernoctero de la familia de las alconideas.

Buzonera, s. f. Nombre que se da en Toledo al sumidero en forma de alcantarilla que hay en los patios.

Buzot (**Francisco Leonardo Nicolás**) Biog. Jurisconsulto francés que figuró mucho en la revolucion francesa.

Buzrokomid, Hist. Segundo príncipe de la secta de los ismaelitas, en el siglo XII.

Bybios, Geog. ant. Nombre comun á dos C. sit. la una en Fenicia, y la otra en el Bajo Egipto.

Byng (**Jorge**) Biog. Almirante inglés, del siglo XVIII.

Byron, Geog. Una de las islas Maigravas, descubierta en 1765 por el comodoro inglés Byron. || (EL COMODORO JOHN) Navegante inglés, del siglo XVIII. || (JORGE GORDON LORD) Célebre poeta inglés, nieto del precedente, nació en Douvres en 1788.

Byrsa, Geog. Ciudadela de Cartago, así llamada porque ocupaba el sitio que se podía abrazar con una piel de buey partida en estrechas tiras.

Bytic, Geog. Isla de Dinamarca, en el mar Báltico, sit. cerca de la isla de Falster.

Byzas, Hist. Héroe antiguo, hijo de Neptuno y de Ceroesa segun unos, y rey de Tracia segun otros, que fundó la ciudad de Bizancio.

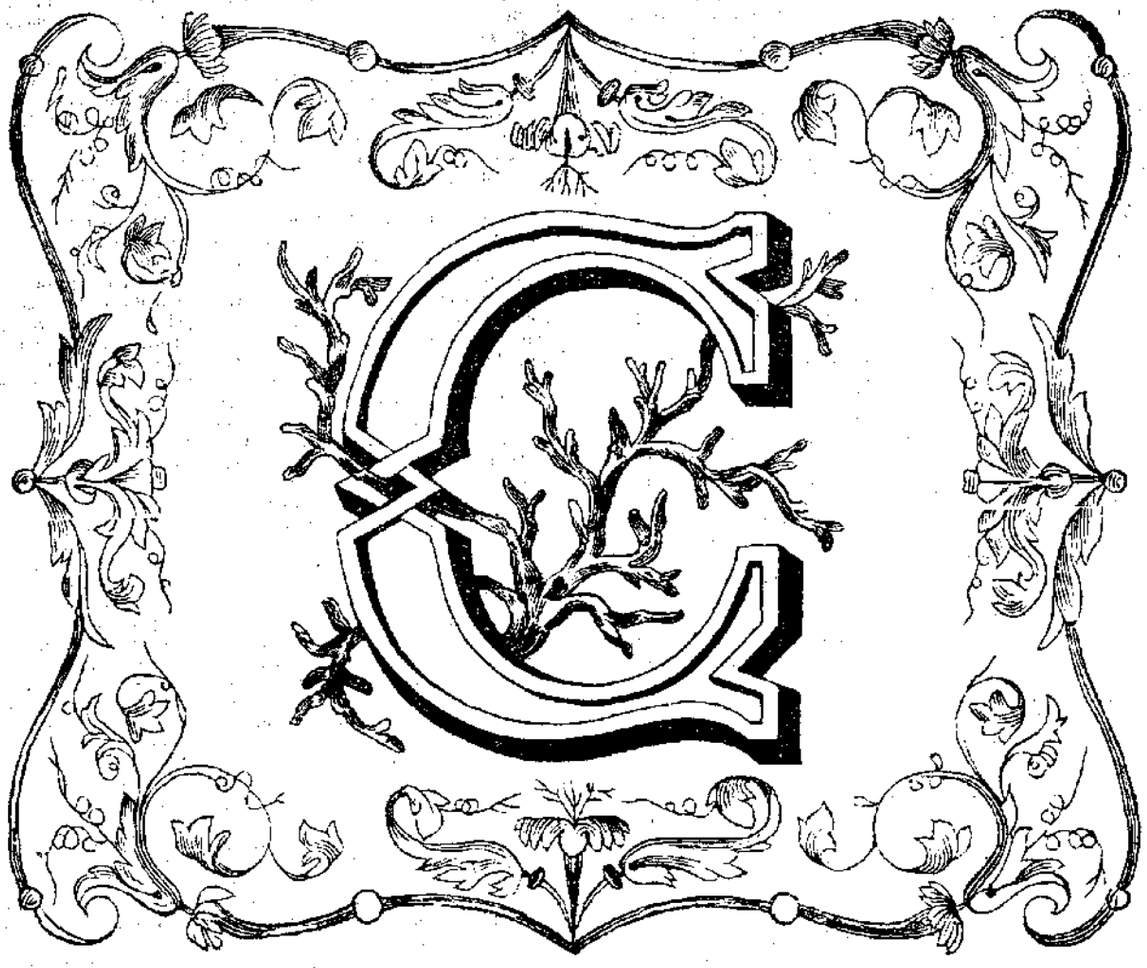

C s. f. Segunda consonante y tercera letra del alfabeto español. Es una de las consonantes dentales, cuya pronunciacion se obtiene lo mismo que la *z*, colocando al principio la punta de la lengua entre los dientes incisivos superiores é inferiores, y retirándola luego. Suena como *k* antes de *a*, *o*, *u*, antes de consonante y en fin de diccion; y como *z*, antes de *e*, *i*. Los reformistas ortográficos quieren que tenga siempre el sonido de *k*, una vez que ya lo tiene en la mayor parte de los casos, y puesto que solo en dos tiene el de *z*, sirva esta para *ce*, *ci*, escribiéndose *ze*, *zi*, simplificando de este modo la escritura y facilitando los medios de generalizarla. Otra razon alegan, que no tiene menos fuerza que las anteriores, y es que, segun la mayor parte de autores, la *c* trae su origen de la *k* de los griegos, quitada la línea recta de esta consonante. La pretension de los reformistas, profesores de primera enseñanza, la mayor parte, no deja de fundarse en razones fuertes que solo pueden rebatirse por la voluntad. || En la numeracion romana, XC, vale 90; C, 100; CC, 200; CCC, 300; CD, 400; Ɔ, 500; cuyo signo fué reemplazado por D; DC, 600; DCC, 700; DCCC, 800; CM, 900; CIↃ, 1,000, cuyo signo fué reemplazado por M; IICIↃ, 2,000; IIICIↃ, 3,000; IVCIↃ, 4,000; IↃ, 5,000; CCIↃↃ, 10,000; CCCIↃↃↃ, ó CM, 100,000; CCM, 200,000; DCCCM, 900,000; CCCCIↃↃↃↃ, 1.000,000; C con una raya horizontal encima, valia tambien 100,000. || Hist. rom. La C era abreviatura de muchos nombres propios en que figura como inicial; así es que con esta letra se designaban los nombres propios *Cayo*, *César*, *Celio*, etc. Una Ↄ al revés significaba *Cayo*, y dos CC *Cayos*. || Jurisp. rom. C, abreviatura de *Cónsul*, *Códice*, ó *Condemno*, y CC de *Cónsules*. || Diplom. C, abreviacion de la palabra *Cristo*, que suele verse á la cabeza de las cartas y diplomas. || En los fastos y calendarios romanos, la *C*, marcaba los dias en que se celebraban los comicios. || La C era la tercera de las letras mundicales, así como lo es hoy todavía entre las dominicales. || En el calendario y los libros de la antigua liturgia se designaba con esta letra el martes. || Como signo de órden, la C. indica el tercer objeto de una série, y la tercera série de un todo. || Com. C/a; cuenta abierta. C/c; cuenta corriente. N/c; nuestra cuenta. C en las cuentas francesas suele ser abreviatura de céntimo. || En los monumentos y medallas romanas servia de abreviatura para las palabras *Cónsul*, *Conscripto*, *Calendas*, *Ciudadano*, *Ciudad*, *Censor*, y otras. || Mús. Ↄ, significaba *clave de fefaut*, y en la actualidad denota la llave de *fa*; C, *compasillo* y *canto*; atravesada por una raya curva, algo encontrada con la misma C, denota el *compás mayor*. En los libros de canto-llano, indica los pasajes en que el movimiento debe ser apresurado. || Quím. En el antiguo alfabeto químico la C significaba el salitre; pero en las fórmulas de la química moderna indica el carbono. || En las abreviaturas S. M. C., J. C., y N. S. J. C., significa Su Magestad Católica, Jesucristo; Nuestro Señor Jesucristo. || La C se combina con otras letras como signo abreviativo, como C. P. por Constantinopla, Cy por Cianógeno. V. todas estas voces. || C, después de Geog. es en este diccionario la abreviatura de *ciudad*; y así, C. de Fran. significa ciudad de Francia. || Últimamente, la C se emplea actualmente en varias abreviaturas usadas en el comercio y la industria. || Saber una cosa *c* por *b*. V. *B*, en la misma frase.

Ca, partíc. conjuntiva ant. V. Porque. Hállase en varias obras antiguas, y en fras. análogas á esta: *ca entonces sucedería que*; *ca después de un hecho tan*, etc. || *Ca!* partíc. interject. como de admiracion incrédula, de duda, de negativa ó repulsa, etc., ya irónica, ya festiva, ora grave, ora ligera. || Quím. Abreviatura de *calcio* en las fórmulas atómicas.

Caa, s. f. Filol. Palabra del idioma brasileño, equivalente á *yerba*, y es denominacion genérica, estensiva á las plantas herbáceas del Brasil.

Caa-apia, s. f. Bot. Nombre de una corteza del Brasil, cuya raiz es medicinal.

Caaba, s. f. Sect. rel. Edificio religioso muy venerado de los musulmanes, que se encuentra en la mezquita principal de la Meca.

Canbeiro (S. Roulo de), Geog. F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caabreyros, Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dioc. de Lugo.

Caa-cica, s. f. Bot. Nombre brasileño de una especie de euforbio.

Caa-ctimay, s. m. Bot. Nombre de un arbusto del Brasil, cuyas hojas tienen virtudes medicinales.

Caagua Cuba, s. m. Bot. Arbusto del Brasil, cuyo fruto sirve de alimento á los pájaros.

Casigouazou, s. m. Zool. Nombre brasileño de un gran tato ó armadillo que habita siempre en los bosques.

Caama, s. m. Mamif. Especie de antilope, ciervo del Cabo.

Caamaño (Santa María de), Geog. F. con 67 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caamouco (S. Vicente), Geog. F. con 263 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caanha, s. f. Ictiol. Género de pes-

cados moluqueños, de la familia de las rémoras.

Caa-oña, s. f. Bot. Árbol del Brasil, de cuya corteza se estrae una goma parecida á la que produce el Caaopia.

Caa-opia, s. f. Bot. Árbol del Brasil, que da por incision una goma azafranada, que es activo purgante.

Caapo-monga, s. f. Bot. Nombre brasileño de una dentelaria trepadora.

Caa-ponga, s. f. Bot. Nombre brasileño de una amarantina vermicular.

Caa-rabon, s. f. Bot. Arbusto del Brasil, cuyas hojas se emplean contra las úlceras.

Caarina, s. f. Bot. Nombre brasileño de la raiz de la yuca.

Caaya, s. f. Mam. Especie de mono del género aluato.

Caaquinio, s. m. Bot. Planta del Brasil, cuyos frutos son comestibles.

Caba, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Cabaco, s. *m. Carp.* El *pedazo* ó tarugo de madera, que sobra despues de labrar un palo. || *Geog. (EL)* L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cabades ó **Cobad**, *Hist.* Rey del segundo imperio persa, que murió en el año 531.

Cabal, adj. Justo, completo, exacto; lo ajustado á número, peso ó medida. || Preciso, estricto, legal. || Fig. Perfecto, pleno, entero, colmado, *completo de cosas*. || Corriente, *franco*, cumplido; recto, equitativo, probo etc. hablando de personas honradas, naturales y dignas, incapaces de mentir ó faltar á sus compromisos. || *Por sus cabales*, mod. adv. Cabalmente ó perfectamente. = Por su justo precio. = Por el órden regular. || *Por su cabal*, mod. adv. ant. Con mucho empeño, con fuerte ahinco, cuanto está de su parte ó le es posible. = *Al cabal*; cabalmente, al justo.

Cábala, s. f. Tradicion ó doctrina recibida: en el sentido recto y genuino, pero anticuado, de esta voz. Hoy se usa únicamente para designar el arte vana y ridícula que profesan los judíos, valiéndose de anagramas, trasposiciones y combinaciones de las palabras y letras de la Sagrada-Escritura, para descifrar su alegórico sentido y enigmáticos misterios, añadiendo muchas veces adivinaciones supersticiosas. || Fam. Negociacion secreta y artificiosa, *intriga sorda, clandestina, pérfida* etc.

Cabalar, (**Santa María de**) Geog. Ald. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caballero, s. m. ant. Soldado de á caballo, que servia durante la guerra ó en tiempo de campaña.

Caballeyros, (**S. Julian de**) Geog. F. con 67 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caballhuste, ant. V. Cabalhueste.

Cabalgada, s. f. El destacamento de caballería que sale á correr, batir ó esplorar el campo. || ant. V. Correría, en su primera acepcion. || ant. *El servicio militar que forzosamente prestaban los vasallos al rey, saliendo en cabalgada de órden suya.* = El despojo, botin ó presa que se hacia en cabalgadas ó escursiones ecuestres sobre las tierras del enemigo. = *doble*; la incursion vandálica ó cosa semejante que hacia una partida entrando por dos veces *en país enemigo* antes de regresar al sitio de donde saliera, despues de haber hostilizado al bando opuesto. || por est. V. Cabalgata.

Cabalgado, **da**. part. pas. de Cabalgar.

Cabalgador, **ra**. s. El que cabalga. || adj. Lo que cabalga. || ant. s. m. V. Montador, en su segunda acepcion.

Cabalgaduro, s. f. La bestia de carga. || Fig. y fam. irón. Caballo ruin, de poco mas ó menos, rocinante. || Cir. La mala colocacion de los estremos fracturados de un hueso, cuando se hallan sobrepuestos unos á otros en virtud de la accion muscular.

Cabalgante, part. act. de Cabalgar. *Que cabalga.*

Cabalgar, v. n. ant. Subir ó montar á caballo. || Ir, salir, caminar ó pasear á caballo. || v. a. Cubrir el caballo, ú otro animal, á su hembra. || s. m. ant. El conjunto de los arreos y armeses para montar ó andar á caballo.

Cabalgata, s. f. Reunion, conjunto, concurrencia, compañía, tropa ó turba alegre de muchas personas que, ya con el objeto de pasear, ya con el de divertirse en alguna funcion ó dia de campo, salen á caballo, y mas comunmente en burros. || Por est. Escolta de paisanos montados, que acompañan á *algun personaje vivo ó muerto*; así leemos en obra no muy antigua: *la funebre cabalgata, la cabalgata silenciosa etc.*

Cabalhan, s. m. Bot. Planta indígena de Méjico, y no clasificada todavía.

Cabalhuete, s. m. ant. Silla de montar á caballo, con un arco de madera delante y otro detrás, que ceñian al ginete hasta mas arriba de la cintura, *para que fuese mas seguro y galanzado.*

Cabalisimamente, sup. de *cabalmente*.

Cabalismo, **ma**. sup. de *cabal*.

Cabalista, s. El que profesa la cábala. || Intrigante.

Cabalisticamente, adv. de mod. Por medio de la cábala, de un modo cabalístico.

Cabalistico, **ca**. adj. Concerniente ó relativo á la cábala, como *libro cabalístico, doctrina cabalística*. = Misterioso, enigmático, simbólico, profético, fatídico etc. || Clandestino, falaz, artificioso, pérfido, peligroso etc. como *intrigas cabalísticas, amaños cabalísticos*.

Cabalizar, v. n. Ejercer la cábala, reducir á práctica la ciencia ó teoría cabalística.

Cabalmente, adv. de mod. Justamente, precisamente, perfectamente etc. de una manera cabal.

Cabalo, ant. V. Caballo. Hoy es voz del dialecto gallego.

Cabaloria, Geog. Ald. con 15 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Soria.

Cabaluco, s. m. Ictiol. Especie de pescado, poco conocido.

Caballa, s. f. Ictiol. Pez muy comun en nuestros mares, de un pié á pié y medio de largo, comprimido, muy estrecho hacia la cola, de color azul y verde con rayas negras, carne roja y *poco estimada*, tal vez á causa de su abundancia, pues por otra parte es muy gustosa.

Caballada, ant. V. Cabalgata.

Caballaje, s. m. La monta de yeguas y borricas, y el precio que se paga por el acaballadero.

Caballar, adj. Lo perteneciente ó relativo á los caballos; como *cria caballar, ganado caballar*; lo que es propio de, ó parecido á ellos. || Geog. V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || Mar. V. Borda.

Caballejo, s. m. dim. de *caballo*. || Caballo de poco valor y escaso valer. || ant. *El potro de madera en que se daba tormento á humanas víctimas.*

Caballero, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Caballerato, s. m. El derecho ó título que goza el secular por disposicion pontificia, para percibir pensiones eclesiásticas, aun despues de haber contraido matrimonio. = La pension misma. || ant. *El privilejio ó gracia de caballero, concedida por el monarca á los naturales de Cataluña, que viene á ser un medio entre noble y plebeyo.*

Caballerear, v. n. Echarla de caballero, hacer ostentacion de tal, emular, competir, rivalizar en porte y modo con los hidalgos ó caballeros.

Caballeresco, **ca**. adj. fam. Lo que es propio ó digno del caballero. || V. Ecuestre. || Romancesco, romántico, propio ó peculiar de los libros de caballerías; lo que hace referencia á la caballería de los siglos medios; como *poema caballeresco, costumbres caballerescas* etc. || Iron. V. Quijotesco.

Caballerete, s. m. dim. de *caballero*. El caballero jóven presumido en su traje, en sus dichos, movimientos y acciones.

Caballeria, s. f. La bestia en que se monta, genéricamente denominada *mayor* si es mula, macho, yegua ó caballo; y *menor* si es burro ó burra. || *de carga*. V. Bestia de carga. || Mil. Una de las tres armas que componen un ejército. = El cuerpo en general de soldados de á caballo, que constituyen muy respetable parte del ejército. = Cualquiera porcion montada de las muchísimas fracciones en que se subdivide aquel cuerpo, denominándose respectivamente brigada, regimiento, escuadron, compañía etc. = Cualquiera de las órdenes ecuestres ó militares que existieron y existen en España, como la de la Banda, Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa etc. || El privilegio ó preeminencia y exenciones de que goza el caballero. || El arte ó ciencia ecuestre, el conocimiento del caballo, la destreza en manejarlo, en jugar oportunamente las armas, y ejecutar otros ejercicios de cumplido y esperimentado caballero. || ant. *El instituto propio de los caballeros que hacian profesion de las armas.* = El cuerpo de nobleza de alguna provincia ó territorio. = La porcion de tierra que, despues de la conquista de un país, se repartia á los soldados de á caballo que habian servido en la guerra. || En lo antiguo la porcion de los despojos tocaba á cada caballero en la guerra, y á proporcion habia media *caballería*, y aun doble. (Acad.) || ant. Espedicion militar. = La generosidad y nobleza de ánimo que se suponen propias de los caballeros. = El servicio militar que se hacia á caballo. || El conjunto, reunion, concurrencia ó multitud de caballeros. || Cualquier grupo de ginetes ó gente montada. || ant. *Caballería andante*: la profesion, regla ú órden de los caballeros aventureros, que dió tela á Cervantes para su magnífica obra del Quijote, *prodigio del ingenio español*, venerado en el mundo, y parto de una imajinacion de 50 años, *que no alcanzaron á gastar las miserias de todos ellos.* || *Apear una caballería*, fras. Maniatarla para que no se escape. || pl. ant. prov. de Ar. Las rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acaudillaban en ocasiones de guerra. || *Andarse en caballerías*, fras. fam. fig. Hacer cumplimientos ceremoniosos ó galanterías de pura oficiosidad y etiqueta, sin venir á cuento, sin precision alguna. || *Libros de caballería*. V. Libro. Hist. (Órden de), Instituciones creadas por los reyes, de la que *eran* miembros los personajes mas distinguidos de un reino ó nacion.

Caballeril, adj. ant. Lo perteneciente ó relativo á caballero. || V. Caballeroso.

Caballerilmente, adv. de modo. ant. V. Caballerosamente.

Caballerillo, dim. de *caballero*.

Caballeriza, s. f. Cuadra, sitio ó lugar cubierto, destinado para que se *recojan y descansen despues del trabajo* los caballos y bestias de carga, dándoles con regularidad el oportuno *pienso*. || El número de caballos ó mulas que cualquiera tiene en su caballeriza. = El número de criados, palafreneros, cocheros, volantes y demás dependientes al servicio de caballerizas particulares. || pl. *Caballerizas reales*; las de S. M. C. suntuosas y magníficas como las de ningun soberano, como ellas solas.

Caballerizo, s. m. El que tiene á su cargo la direccion, gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependencias. || *mayor del rey*; uno de los gefes de palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la caballeriza de S. M. de la ballestería, armería, y casa de los caballeros pajes. = *Primer caballerizo del rey*; el inmediato subalterno del caballerizo mayor, y que en su ausencia ó defecto *gobierna las reales caballerizas*. = *de campo ó del rey*; cualquiera de los empleados subalternos de la real casa, cuyo destino y funciones se reducen á salir y marchar á caballo siempre á la izquierda del rey, alternando en este género de ecuestre servicio.

Caballero, **ra**. adj. La persona que va montada á caballo. || s. m. El hidalgo de calificada nobleza. || El que está armado caballero y profesa alguna de las órdenes de caballería; como de Santiago, Calatrava, Alcántara etc. || El hombre pundonoroso y digno, de rectos procederes é intachables acciones. || por est. Cualquier presumido, necio, cucliérguido, etc. Se abusa tanto de la palabra *caballero*, que á lo mejor se jacta y blasona arrogantemente de serlo el mas desconocido pelagatos. Nosotros reconocemos por *caballero únicamente*, al hombre honrado, justo, equitativo, probo, incapaz de mentir, etc. || Fort. Fuerte interior que se levanta sobre el terraplen de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificacion. || Baile antiguo español. || ant. El soldado de á caballo, á diferencia del peon ó infante. || *andante*; el ente de razon ó quimérico protagonista de los libros de caballerías, que lo describen *recorriendo el mundo en busca de aventuras y peligros*. = fam. El hidalgo pobre y ocioso que anda vagando de una parte á otra. || *cuantioso ó de cuantía*, ant. El hacendado que en las costas de Andalucía y en otras partes, tenia obligacion de mantener armas y caballos para salir á la defensa de la costa cuando la acometian los moros. = *de alarde*; el que tenia obligacion de pasar muestra ó revista á caballo. = *de conquista*; el conquistador á quien se repartian las tierras que ganaba. = *de cuantía*; el cuantioso ó de cuantía. = *de la espuela dorada ó de oro*; el que siendo hidalgo reconocido, era solemnemente armado caballero. = *de la jineta*; el soldado que montaba á la jineta. = *de premio*; el que estaba obligado á sostener armas y caballo para un caso de guerra. = *novel*; el caballero que aun no tenia divisa por no haberla ganado con las armas en lid de buena ley. = Fig. irón. El sujeto de reciente nobleza personal. = El que es nuevo en las lides políticas de la arena parlamentaria. || *pardo*; ant. El que, sin ser noble, alcanza privilegios y esenciones reales para no pechar, y para gozar las preeminencias de hidalgo. = *de sierra ó de la sierra*; el guarda montado que cuida de los montes en algunos pueblos. || *en plaza*; el que torea á caballo (regularmente en los llamados toros reales) armado de garrocha ó rejoncillo. = *mesnadero*; el descendiente de los gefes de la mesnada. || *Armar á uno caballero*; fras. Vestirle las armas otro caballero ó el rey en persona, ciñéndole la espada y dándole el espaldarazo de cajon, con otras varias ceremonias ridículamente graves. Hoy se observa y practica con los caballeros de las órdenes militares y de algunas otras que son armados por otro de su respectiva órden. || *A caballero*, mod. adv. con que se significa estar mas alta ó superior una cosa respecto de otra. (Acad.) || *Ninguno le gana á caballero*; fras. *Ninguno le vence ó aventaja en hidalguía, en pundonor, en honradez y decoro*, etc. || pl. Hist. Faccion aristocrática, inglesa, opuesta á la de las *cabezas redondas*. = Órden del pueblo romano que ocupaba el rango medio entre los patricios y el pueblo. = Miembros de un cuerpo distinguido establecido en Esparta, y al que estaba confiada la guardia de los reyes.

Caballerosamente, adv. de mod. Con caballerosidad, de una manera caballerosa; como caballero.

Caballerosidad, s. f. Hidalguía, nobleza, pundonor, jenerosidad, comportamiento digno, porte de caballe-

ro. || Condicion y virtud, circunstancia ó cualidad de lo caballeroso. || La Acad. no tiene *caballerosidad*.

Caballeroso, sa. adj. Hidalgo, noble, pundonoroso, generoso, digno. || Lo que es propio de caballeros. || Dícese del que tiene acciones propias de un acendrado caballero. || El que ó lo que está lleno de caballerosidad.

Caballerote, s. m. fam. El caballero tosco y desairado en su persona. (Acad.) || El caballero distinguido entre los de su clase por lo esclarecido de su linaje, por su porte y representacion. (Acad.)

Caballeta, s. f. Entom. V. SALTON.

Caballete, s. m. Arl. El lomo que en medio levanta el tejado dividido en dos alas: regularmente es una línea de tejas mayores que las demás, y unidas con cal y yeso. || El madero en que se quebranta el cáñamo ó lino. || Guarn. Pieza de los guadarneses, que se compone de dos tablas juntas á lo largo, de modo que formen un lomo, y elevadas sobre cuatro piés sirven para tener las sillas de manera que no se maltraten los fustes. || Agr. La altura de tierra que hay entre surco y surco, en las heredades. || El lomo ó estremo de la chimenea, que suelen formar de una teja vuelta hácia abajo, ó de dos tejas ó ladrillos empinados que forman un ángulo, para que no entre el agua cuando llueve, y no impida la salida del humo. || La elevacion, mas ó menos pronunciada, que suele tener en medio la nariz, haciendola corva. || La elevacion huesosa situado entre las pechugas de las aves etc. || ant. El potro en que atormentaban á los mártires, descoyuntando horriblemente sus miembros. || *atifle*. Pint. Especie de bastidor mas ancho de abajo que de arriba, sobre el cual descansa el lienzo que se ha de pintar, y se sube ó baja segun es necesario. || Impr. Pedazo de madero que se asegura con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa donde descansa y se detiene la barra. || Mar. *Caballete de contradaste inferior*: el ángulo obtuso formado de alto á bajo en el canto esterior de esta pieza y en la madre del timon, para que la máquina pueda cerrar á la banda.

Caballico, to, dim. de *caballo*.

Caballillo, s. m. ant. V. CABALLETE, en su primera acepcion. || ant. Agr. El lomo que hay entre surco y surco, y el que divide una era de otra.

Caballo, s. m. Mamíf. Cuadrúpedo escelente de hermosa y arrogante figura, de piés con casco, tornatil corpulencia, cuello y cola poblada de crines largas, abundantes, vistosas, dotado de agilidad, soltura y brio. Los hay de varios colores, como el castaño, el rojo, blanco, negro, perla, aplomado, bayo etc. y manchados de dos ó mas colores, como los caballos tordos, pios etc. Además de su agradable estampa, es animal de generoso instinto y lealtad suma, que domesticándose con la mayor facilidad obedece á las menores insinuaciones del que lo maneja, se impone en sorprendentes habilidades, entre ellas la de salvar á su dueño aun rodeado de enemigos, y presta al hombre tales servicios que con razon está tenido por uno de los mas útiles seres de la especie irracional. || Pieza del juego del ajedrez, que tiene figura de caballo. || Una de las cuatro figuras representadas á caballo, entre los naipes de los cuatro palos de la baraja, con el núm.° 11 hacia un lado de la pinta. || Alb. Especie de banco alto hecho de un madero con cuatro piés, sobre el cual se ponen tablas y sirve de andamio portátil para hacer bovedillas y otras obras de esta clase etc. || Cir. El tumor ó apostema que se forma en la ingle, y procede del mal gálico. || La hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. || Fig. La persona de genio muy fuerte, altanero, indomable; especialmente la mujer muy vana, orgullosa y dominante. || pl. La caballería del ejército, ó los soldados de á caballo; así se dice: *el ejército tiene tantos caballos, N. se adelantó con cien caballos, le acometieron ocho caballos enemigos* etc. || *Caballo aguilillo*; caballo velocísimo en el paso, indígena del Perú, por aclimatacion de antiguas razas españolas. || *albardon*, ant. Caballo de carga, que no se usa para montar. || *de agua, de mar*, ó *marino*: cuadrúpedo de doce á catorce piés de largo, y seis de alto, de color pardo oscuro, con piernas cortas y recias, boca grandísima, hocico prolongado, y piel sumamente dura. Es indígena del África, donde vive indistintamente en el agua ó fuera de ella, por lo cual se le dió el nombre de hipopotamo marino. Cuéntase de él que, sintiéndose malo, sale á la orilla, se abre una vena, sángrase oportunamente lo que calcula preciso y luego cierra la cisura revolcándose en lodo grueso hasta que se estanca la sangre. || *de aldaba ó de regalo*; el que pasa la mayor parte del tiempo tan holgada y ricamente en la caballeriza, atado á la aldaba y sin trabajar ni hacer la menor fatiga, como no sea lucirse paseando al dueño etc. || *de buena boca*, fig. fam. la persona que se acomoda facilmente á todo, sea bueno ó malo, especialmente en asunto de comer. || *de dos cuerpos*; el que es mayor que una baca, pero sin llegar á las siete cuartas. || *de frisia*, mil. especie de madero cilíndrico, al cual se clavan unas pues largas de lo mismo ó de hierro, que atravesado sobre otros dos troncos fijos en la tierra, impide el paso á la caballería enemiga cuando trata de cargar á algun ejército en campo ó espacio reducido. || *de puro regalo*; caballo de puro lucimiento, reservado para grandes funciones ó solemnes dias, ó para montarlo á menudo algun personaje etc. || *hecho al fuego y al ruido*; el que no se espanta ni estraña al resplandor y estampido de las armas de fuego; caballo belicoso, brioso, aguerrido. || *de batalla*; el que monta un general en dia de accion. = ant. El de los famosos paladines en sus sangrientas jornadas de arma blanca. = El destinado y adiestrado para la guerra. = Fig. El punto mas difícil, complicado y reñido de una cuestion, la mayor dificultad de un debate, el terreno elegido para batir en brecha al contrincante etc. v. gr. *La contestacion al discurso de la corona, será el caballo de batalla para acometer al ministerio*; de estas acepciones tan conocidas, nada dice la Acad. || *ligero*; el que no lleva armas defensivas, por lo cual se revuelve y maneja con la mayor facilidad, espedicion y ligereza. || ictiol. Pez indígena de nuestros mares, de ocho á diez pulgadas de largo, cuerpo comprimido por siete lados y lleno de tubérculos, cola igualmente comprimida de cuatro lados y mas larga que el cuerpo, cabeza prolongada y erguida como la de un caballo. || *padre*; el que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas. || *de palo*; fig. el potro en que se daba tormento. = Cualquier embarcacion. || *Andar oscuro el caballo*, frase: cubrir en parte la línea del hueco de una mano con el de la otra. || *Caer bien á caballo*; ir bien montado ó bien puesto y airoso; jinetear gallardamente con maestría y elegancia. = *Derribar al caballo ó derribar las caderas al caballo*. Manej. hacerle meter los piés, para que baje ó encoja las ancas ó caderas. = *Enfrenar bien al caballo*; hacer que lleve la cabeza derecha y bien puesta. = *Escapar el caballo*; hacerle correr con estraordinaria violencia, á carrera tendida. = *Levantar el caballo*; sacarlo ó hacerle partir á galope. || *Llevar el caballo*; manejarlo, gobernarlo, regirlo. = *Poner á caballo*; empezar á enseñar y adiestrar á uno en el arte de la equitacion, ó habilidad y modo de andar á caballo. = *Ponerse bien en un caballo*; manejarse con destreza, y con bizarría de cuerpo. = *Sacar bien el caballo*, ó *sacar el caballo limpio*; salir del lance ó de la suerte, en el manejo de caballería, y particularmente en las corridas de toros, sin que el caballo padezca, y siguiendo la mano y el paso que enseñan las reglas del manejo. = fig. Salir bien de alguna disputa, ó de los fuertes cargos dirigidos á uno en algun empeñado debate. = Hacer, concluir, llevar á cabo alguna cosa difícil, espuesta ó arriesgada, evitando todo daño, librando completamente ileso. = *Subir á caballo*: V. MONTAR Á CABALLO. = *Suspenderse el caballo*; asegurarse sobre las piernas con los brazos al aire. = *Taparse el caballo*; cubrir algun tanto la huella de una mano con la de la otra. = *Trabajar un caballo*; ejercitarlo, enseñarlo, amaestrarlo, adiestrarlo, picarlo. = *Trocar el caballo*; mudar ó volverlo de una mano á otra. Hay otras muchas frases de prolija y menos necesaria enumeracion. || Refr. *Caballo que alcanza, pasar querria*; por lo comun aspiramos siempre á mas de lo que hemos conseguido. La ambicion no conoce límites. = *Á caballo presentado no hay que mirarle el diente*; es una impertinencia harto grosera andar buscando faltas en las cosas que le regalan á uno; defecto propio de genios vanos y descontentadizos. = *De caballo de regalo, á rocin de molinero*; el que llega á la cumbre de la dicha, al colmo de la fortuna, debe temer su caida, y no engreirse ridículamente, porque nada hay seguro, estable ni duradero. = *En Castilla, el caballo lleva la silla*; en los reinos de Castilla, el hijo hereda y sigue la nobleza de su padre, aunque la madre sea plebeya. = *Eso queremos los de a caballo, que salga el toro*; es costumbre desear ávidamente lo que puede valernos gloria ó ganancia, honra ó provecho, etc., aunque haya de conseguirse á costa de alguna dificultad ó peligro. = *Si el caballo tuviese haza y la paloma liiel, toda la gente se avendria bien*; es necesario tolerarnos recíprocamente, porque todos tenemos flaquezas y debilidades inherentes á la humana condicion. No podrá tener buen trato y correspondencia el que no contemporice con los afectos é inclinaciones de los demás. = *Á mata caballo*; mod. adv. atropelladamente, muy de prisa, á todo correr ó escape, etc., en ambos sentidos, material y metafórico. = *A caballo*; estando ó yendo montado en alguna caballería. Jineteando. || Mar. V. GUARDÁMANCEBO.

Caballon, s. m. aum. despreciativo de *caballo*. || Agr. El lomo que queda entre surco y surco en una tierra arada.

Caballote, s. m. ant. V. POTRO, como suplicio ó tormento.

Caballuelo, s. m. dim. despreciativo de *caballo*.

Caballuno, na. adj. Parecido ó perteneciente al caballo.

Cabanabohn, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cabanas, Geog. (SAN PANTALEON DE) F. con 280 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo. = (SANTA MARÍA DE) F. con 190 vec. en la misma prov. y dióc. = (SAN MIGUEL DE) F. con 44 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = (SAN JULIAN DE) F. con 35 vec. en la misma prov. y dióc. = (DE SANTIN) L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabanciro, Geog. F. con 12 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cabanellas, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cabanes, Geog. V. con 460 vec. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa. = L. con 149 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cabani, s. m. ant. Nombre dado en la antigüedad á unos funcionarios públicos, cuyas atribuciones venian á ser las mismas que las de nuestros escribanos ó notarios.

Cabanielles, Geog. L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabanillas, Geog. V. con 153 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. = V. con 74 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Tarazona. = L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de LEON. = V. con 13 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza. = L. con 36 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = DE LA SIERRA, V. con 32 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. = DEL CAMPO, V. con 93 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Cabanis (P. J. Jorge), Biog. Médico francés que murió en 1808. Fué muy amigo de Mirabeau, partidario de los principios democráticos, y miembro del Consejo de los Quinientos. Dejó escritas varias obras de medicina.

Cabanzon, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cabaña, s. f. Especie de casilla rústica y tosca que sirve en el campo de albergue á los pastores y guardas, para dormir y resguardarse de la intemperie. Comunmente es redonda y la hacen ellos mismos, cubriéndola de retama, paja ú otra cosa semejante. || El número considerable de ovejas de cría, ó el de mulas para portear granos. (Acad.) || prov. de Estr. El número de panes y la racion de aceite, vinagre y sal que se señala á los pastores para mantenerse una semana. || El espacio de una mesa de villar, comprendido entre la cabecera y una raya tirada al través de aquella, desde el cual juega el que tiene bola en mano. || Pint. El paisaje en que figuran cabañas de pastores, con animales domésticos. || *real*; el conjunto de ganado trashumante, de la pertenencia de los ganaderos que componian el concejo llamado de la Mesta. || Mar. Especie de pontan ó cajon grande de madera que forma una especie de casa, y que, amarrado de firme en los puertas, sirve de cuerpo de guardia á los carabineros de hacienda pública y demás gente del resguardo de rentas. = Bote fuerte de dos proas, que hay generalmente en las dársenas, para colocarlo junto al bote que se carena á flote, y depositar en él las herramientas y los materiales que pueden necesitarse en dicha operacion. || Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = QUINTA, L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabañal, adj. Dícese del camino por donde pasan las cabañas. (Acad.) Lugar ó sitio poblado de cabañas. || V. CABAÑIL.

Cabañas, Geog. V. con 140 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. || L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza. || L. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. || L. con 16 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago. = L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. = L. con 13 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo. = L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Avila. = V. con 24 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. = Coto con 17 vec. en la prov. y dióc. de Santander. = LAS, L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona. = LAS, V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = DE LAS, F. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Orense. = DE ESGUEVA, V. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = DE LA HORNINA, L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = DE LA SAGRA, V. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. = DE YEPES, V. con 335 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. = RARAS, V. con 65 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cabañero, ra. s. El encargado de cuidar una cabaña ó que la habita. || adj. Que anda en cabaña, hablando de caballerías.

Cabañeros, Geog. V. con 12 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cabañil, adj. Que sede en cabaña, ó que pertenece á ella, hablando de las caballerías que forman una cabaña. || s. m. El que cuida de las cabañas de mulas con que se portean granos durante el verano. (Acad.)

Cabañin, Geog. Ald. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabanita, s. f. dim. de *cabaña*.

Cabañuela, s. f. dim. despreciativo de *cabaña*.

Cabara, s. m. Ornit. Especie de mochuelo del Brasil.

Cabarceno, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cabarcos, Geog. F. con 315 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=L. con 70 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=(San Justo de) F. con 65 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cabardia, Geog. Region de la Rusia europea, que forma la Circasia, sit. entre la Malka, el pais de los Oseles, y la *Abascia*.

Cabaret, s. m. Mat. méd. Nombre de una planta cuya raiz es medicinal.

Cabareo, s. m. Mit. Nombre dado á los sacerdotes de Ceres, en la isla de Paros.

Cabarrus, Biog. (Francisco, conde de) Célebre rentista francés, naturalizado en España desde muy jóven, donde desempeñó varios cargos que se le confiaron por su pericia administrativa, entre ellos el de ministro de Hacienda. Murió en 1810.

Cabasas, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Cabasquatro, s. m. Nombre de los gefes de cantones en la costa de los esclavos.

Cabassu, s. m. Mam. Especie de mono cuya piel presenta doce rayas de diferentes colores.

Cabaza, s. f. ant. Especie de mantolargo ó gaban que se usaba antiguamente.

Cabcion, s. f. ant. V. Cancion.

Cabdal, s. m. ant. V. Caudal. || adj. ant. Epiteto que se daba á las insignias ó banderas que llevaban algunos caudillos, y que usaban tambien algunas órdenes militares y varias ciudades y villas. Terminaban comunmente en tres puntas redondas, y las usaban los señores que capitaneaban cien individuos vasallos suyos.

Cabdellador, ant. V. Caudillo.

Cabdillar, ant. V. Acaudillar.

Cabdillo, ant. V. Caudillo.

Cabe, s. m. El golpe de lleno que en el juego de la argolla da una bola á otra impelida de la mula, de forma que llegue al remate del juego, con que se gana raya. (Acad.) || Fig. y fam. Golpe, menoscabo, perjuicio, detrimento, baja etc., en este sentido: *dar un cabe al bolsillo, llevó un cabe tal empresa* etc; que equivale á: dar un golpe al bolsillo ó sacar de él una cantidad considerable; tal empresa sufrió un golpe, le sobrevino este ó aquel perjuicio, esta ó aquella baja, aquel ó el otro desembolso etc.=*Cabe de pala*, ocasion favorable é imprevista para el logro de alguna cosa apetecida; en cuyo sentido se dice: *esto es un cabe de pala para mis negocios; la subida de fulano al poder es un golpe de pala para las pretensiones de su hijo* etc. || Geog. R. de la prov. de Lugo, que nace en la fuente Cabude y se junta con el Sil, después de haber recibido al Mao.

Cabeceado, da. part. pas. de Cabecear. || s. m. Calig. El grueso que se da á la estremidad del palo de algunas letras, como en *h*, *l*, *p*, *q*, etc. La Acad. lo aplica solamente á la estremidad superior, poniendo por ejemplo *b* y *d*. Se conoce que el redactor académico tiene la costumbre de rasguear el palo que baja en la *p* y en la *q*.

Cabeceador, ra. adj. Que cabecea. || ant. V. Testamentario.

Cabeceamiento, s. m. V. Cabeceo.

Cabecear, v. n. Mover la cabeza, inclinándola con mas ó menos frecuencia adelante, atrás ó á los lados, con movimiento de flexion. || Menear la cabeza á los lados con un movimiento de rotacion, significando con esto que no se asiente á lo que se pide, que no se comprende ó no se oye ó no es cierto lo que se dice. || Dar cabezadas, inclinando la cabeza hacia el pecho, como cuando se duerme una persona que está sentada. || Inclinarse á una parte mas que á otra una cosa que bambolea y que debe estar en equilibrio, como, por ejemplo, una romana. || Mover los caballos la cabeza con frecuencia de arriba abajo. || Mar. Moverse el buque, alzando y bajando alternativamente la popa y la proa. || V. a. Calig. Dar á los palos de las letras el correspondiente grueso. || Correr en los estremos de las esteras ó ropas unas listas ó guarniciones que cubran la orilla y la hagan mas fuerte y de mejor vista. || V. Encabezar, hablando de vinos ó licores. || Libr. Poner cabezadas á un libro.

Cabecearse, v. prón. Darse de cabezadas uno á otro inútuamente. || Ser cabeceado.

Cabeceo, s. m. Accion y efecto de cabecear ó de cabecearse.

Cabecequia, s. m. prov. de Ar. La persona á cuyo cuidado estan los riegos y acequias (Acad.)

Cabecera, s. f. El lugar preferente ó parte principal de algun sitio donde se reunen varias personas, y en la que se colocan ó se sientan las mas dignas ó de mayor categoría. || La parte donde se reclina la cabeza para dormir ó descansar, aunque sea un madero, una piedra etc. || *de cama*; la parte de esta donde se colocan las almohadas.= Especie de respaldo que impide que se caigan hacia atrás las almohadas, si la cama está separada de la pared, ó que se rocen con esta, si está unida. || *de mesa*. El lugar mas distinguido de una mesa, en el cual toma asiento el sugeto de mayor categoría, el cabeza de casa, la persona á quien se quiere honrar ó dar muestra de respeto y deferencia. La cabecera de mesa es comunmente el asiento mas distante de la puerta ó entrada. || por est. fam. *Á la cabecera de un enfermo*; á su lado, hablando de las personas que lo rodean. La Acad. dice: "*estar ó asistir á la cabecera de un enfermo*; fam. asistirle continuamente para todo lo que necesita." Si se dice: *asistir á la cabecera* etc. puede muy bien tener esa significacion, gracias á la que tiene en sí el verbo *asistir*; pero si solamente se dice: *estar á la cabecera*, etc. puede estarse con distintos fines y para muy diversos objetos, y no precisamente para asistir al enfermo con lo que este necesite, sinó tal vez para abreviar su vida, incomodarlo, engañarlo, vigilarlo, etc. ó solo por pura curiosidad. || ant. La capital de algun estado, reino ó provincia. || ant. V. Viñeta. || ant. La cabeza ó principio de algun escrito. || ant. Albacea ó testamentario. (Acad.) || ant. El oficio de albacea. (Acad.) || ant. Gefe de algun ejército, provincia ó pueblo. || Min. Principio de un filon.

Cabecero, s. m. ant. Cabeza de casa, de familia ó de linaje. || ant. V. Albacea. || Arq. Madero horizontal de la parte superior de un arco de puerta ó ventana. || Art. Pieza de madera, colocada en el interior de las cajas de pianos, que sirve para sujetar el diapason.

Cabecero, ra. ant. V. Cabezudo.

Cabeclancho, cha. adj. Ancho de cabeza. Se aplica mas bien á las cosas, que á las personas, á las cuales, como claros etc. solo es aplicable en sentido familiar y burlesco.

Cabecica, s. f. dim. fam. de *cabeza*.

Cabecilla, s. f. dim. de *cabeza*. || s. m. Gefe de una partida ó cuerpo de insurgentes; de rebeldes etc. || Gefe de una partida de malhechores. || V. Cabecita.

Cabecita, s. f. dim. de *cabeza*. || s. m. Fig. fam. Calavera, tronera. Regularmente se dice: *¡qué cabecita esa!* ; *Vaya una cabecita* etc. en el femenino, cuyas locuciones pueden aludir á la travesura ó capacidad de una persona.

Cabedero, ra. adj. ant. Que cabe ó tiene cabida.

Cabelo, s. m. Erpet. Especie de serpiente de Surinam.

Cabellado, da. adj. ant. V. Cabelludo. || Blas. *Cabeza cabellada*; la cabeza humana cuyos cabellos tienen un esmalte distinto del color natural.

Cabelladuras, s. f. ant. V. Cabellera.

Cabellejo, s. m. dim. de *cabello*.

Cabellera, s. f. El conjunto de pelo que cubre la cabeza. Comunmente solo se toma por el pelo largo y en especial por el que cuelga atrás ó á los lados. || El pelo largo postizo. || Poét. y Astr. Los rayos luminosos que salen de un planeta, á manera de cabellera propiamente dicha. || Poét. Las hojas y ramas largas colgantes de varios árboles, como los llorones. || Bot. El copete de hojas que corona varias plantas, como las ananas.=Especie de flequillo que acompaña á las semillas de ciertas plantas, como sucede en las asclepiádeas. || V. Melena. || Astron. *de Berenice*; constelacion formada por siete estrellas en la cola del Leon.

Cabello, s. m. Cada hebra de pelo que nace en la cabeza humana. || El conjunto de pelo de la misma cabeza. || pl. Especie de nervios que tienen los carneros en las agujas. || Conf. *Cabellos de angel*; especie de conserva hecha de cidra ó cosa semejante, dividida en unos filamentos mas ó menos delgados que ofrecen alguna semejanza con cabellos enmarañados. || fras. fig. y fam. *Asirse de un cabello*; aprovecharse de la menor circunstancia, valerse del menor pretesto para conseguir alguna cosa, para cohonestar lo que se hace ó dice, etc.=*Cada cabello ó un cabello hace su sombra en el suelo*; ninguna cosa es despreciable por insignificante que parezca.=*Cabellos y cantar no cumplen ajuar, ó no es buen ajuar*: las mujeres muy amigas de componerse y de la música, raras veces son buenas para los quehaceres domésticos. || *En cabello*; mod. adv. Con el cabello suelto. (Acad.) || *Estar colgado de los cabellos*; fras. fam. Estar alguno con sobresalto, duda ó temores, esperando el fin de algun suceso. || *Hender ó partir un cabello en el aire*; loc. fig. Tener mucha penetracion, agudeza, destreza, etc. comprender pronto una cosa, ser muy perspicaz, ó como se dice vulgarmente, pescarlos en el aire, cojerlos al vuelo, etc. || *Llevar á alguno en un cabello*; fras. met. y fam. con que se denota la facilidad que hay de inclinar á lo que se quiere al que es muy dócil. (Acad.) || Fam. y fig. *Llevar ó llevar á alguno de los cabellos, llevarlo cogido de los cabellos*, etc.; llevarlo por fuerza, contra su voluntad, de mal grado ó con violencia.=*Traer algun dicho, sentencia, anécdota, etc. por los cabellos*; hacer venir á la conversacion lo que no tiene relacion alguna con la materia de que se trata, traer á colacion lo que no viene al caso, poner como consecuencia de un argumento lo que de ningun modo se deduce de este, alegar como prueba de un hecho ó de una proposicion lo que no tiene con ella conexion alguna; etc.=*No faltar un cabello*; estar todo completo, no faltar lo mas mínimo en aquello de que se trata.=*No montar un cabello*: no importar cosa alguna, ó ser de poca entidad. || *Ponérsela á uno los cabellos tan altos*: espantarse, aterrarse, asustarse, sobrecojerse de espanto, apoderarse de uno un terror pánico, un miedo escesivo. En este sentido se dice comunmente y con mas propiedad, erizarse ó levantarse los cabellos.=*Tocar á alguno en un cabello ó en la punta de un cabello*: ofenderlo muy levemente.=*No tocar á uno ni en un solo cabello*: no ofenderlo en lo mas mínimo. = *Tomar, agarrar, cojer ó asir la ocasion de los cabellos ó por los cabellos*; no dejarla escapar, aprovecharse de ella. || V. Pelo.

Cabelloso, sa. adj. Que tiene muchos cabellos. || ant. V. Cabelludo.

Cabelludo, da. adj. Que tiene cabellera ó largo el cabello. || Bot. Epiteto que se da á las plantas y semillas que tienen unos filamentos á manera de cabellos. || Anat. Epiteto significativo de las partes del cuerpo donde generalmente nace ó se cria pelo.

Cabellucio, s. m. dim. de *cabello*.

Cabeza, s. m. Ictiol. Género de pescados de las Molucas.

Caber, v. n. Poder contenerse ó tener cabida una ó mas personas ó cosas en un espacio determinado. || Fig. Ser á uno permitida la entrada ó permanencia en un lugar.=*Tocar á uno* por suerte, herencia, etc. alguna cosa. || ant. V. Admitir. (Acad.) Aunque no hay aquí mas que dos palabras, han en cambio tres errores, y va lo uno por lo otro. El académico á quien tocó la china de redactar las acepciones de *caber*, dijo para sí: cuando despues de haberse echado en una vasija una cantidad de líquido, se ve que no se ha llenado, puede igualmente decirse; aun cabe mas, que aun admite mas; luego *caber* tiene tambien la acepcion de *admitir*»; pero no reflexionó que en la primera oracion es *líquido* el sugeto, *aun cabe mas líquido en esta vasija*, y que en la segunda lo es *vasija*, *esta vasija aun admite mas líquido*, y que por consecuencia caber no tiene semejante acepcion, aunque se esprese la misma idea con *admitir*, pues hay que descomponer la oracion, y esto se puede hacer respectivamente con una multitud de verbos. El segundo error es el secundar el primero, es decir, que una vez dada *á caber* la acepcion de *admitir*, debiera haberse puesto en ella la calificacion de v. a. por tener su correspondiente régimen directo, que es *líquido*, *esta vasija admite mas líquido*. El tercer error es mixto, y puede esplicarse así; un académico ó el corrector de pruebas vió la acepcion en cuestion y dijo para con sus botones, «esto es un disparate... pero, ¿quién sabe?.. Cuando la pusieron aquí.... nada, nada, entre quitarla ó dejarla elijamos un medio, pongámosla como anticuada y se salva todo, por dos razones; la una porque *in medio consistit virtus*, y la otra, porque al que lo lea mas le convendrá *creerlo que ir á verlo*.» || ant. Tener parte en alguna cosa ó concurrir á ella. (Acad.) || Fig. *No caber duda*; no haberla, ser positivo, cierto. || Fig. *No cabe mas*; es cuanto puede ser, no puede ser mas, ha llegado á su colmo ó á donde podia llegar, no puede darse mas, ha llegado al último grado etc.= *Es cuanto cabe*. V. No caber mas.=*Caber ó no caber en uno tal ó cual accion*; ser ó no capaz de ella, se usa generalmente hablando de las acciones, pensamientos, espresiones, etc., impropias de personas bien educadas, comedidas, morales, etc.=*Todo cabe*; todo es posible, todo puede suceder. || *No caber en sí*; fras. met. tener mucha soberbia y vanidad. (Acad.) ó cuando se dice: *V. no cabe en sí de jubilo, de alegría, de contento*, no significará rebosar ó estar lleno de jubilo, etc. Creemos de buena fé, que ni un solo académico nos negará el permiso de añadir á esta frase tan alegre y satisfactoria acepcion. || v. a. ant. *Comprender, entender*. (Acad.) (Dificilillo será si su señoría no se esplica mas.) =Cojer, por tener capacidad. (Acad.) Cuando esta señora dice un desatino, es muy concisa, lo encaja en dos palabras, pone punto y echa á correr; pero ahora tendrá un poco de paciencia y nos oirá, á pesar de su sordera. En primer lugar, *coger*, como verbo activo no puede reemplazarse con *caber*; así es que, aun cuando se diga: *esta plaza coge doce batallones*, no puede decirse, *esta plaza cabe doce batallones*; luego es falsa la acepcion que se

da aquí á *caber*, presentándolo como significativo de *coger*. En segundo lugar, cuando en sentido vulgar *coger* reemplaza efectivamente á *caber*, ni es verbo activo, ni tiene la acepcion de *tener capacidad*, como nunca la tiene *caber*, sinó la primera de este artículo: v. gr. *En esta plaza cogen doce batallones*; cuyo modo de hablar, aunque vulgar, equivale á *en esta plaza caben tantos batallones*, en cuyo caso, ni *caber* es verbo activo, ni significa tener capacidad; aunque quisiese la generosa Academia dar á los soldados una barriga donde cupiese toda la plaza. || *Caber á uno la mayor satisfaccion, un placer*, etc.: tenerlo, alegrarse, etc.

Cabera, s. f. Entom. Especie de mariposa.

Caberea, s. f. Zool. Género de pólipos celulares.

Cabero, s. m. prov. de And. El que tiene por oficio echar cabos ó mangos de madera á herramientas rurales, y hacer las que son de la misma materia, como horcas, aijadas, etc.

Caberta (S. Félix de), Geog. F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cabes, Geog. C. del estado de Tunez, sit. cerca del golfo del mismo nombre.

Cabestaing (Guillermo de), Biog. Trovador del Rosellon, que fué asesinado por un señor, cuya esposa habia seducido.

Cabestany, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.

Cabestante. Mar. V. CABRESTANTE.

Cabestraje, s. m. El conjunto de cabestros.=La propina ó dinero que se da á los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida.

Cabestrante, V. CABRESTANTE.

Cabestrado, da. part. pas. de Cabestrar.

Cabestrar, v. a. Echar cabestro á las bestias. || v. n. Cazar con buey de cabestrillo. (Acad.)

Cabestrarse, v. pron. Ser cabestrado.

Cabestrear, v. n. Obedecer al cabestro, ó seguir sin resistencia una bestia al que la lleva del cabestro.

Cabestrera, s. f. Pesc. Nombre de varias cuerdas de las redes, que tienen usos diferentes.

Cabestrería, s. f. Tienda ó fábrica de cabestros y otros objetos del mismo género, como jáquimas, cinchas, cuerdas, etc.

Cabestrero, s. m. El que hace ó vende cabestros y otras cosas de cáñamo del mismo género. || adj. prov. de And. Se dice de las caballerías cerriles que empiezan á sufrir el cabestro.

Cabestrillo, s. m. dim. de *cabestro*. El pañuelo ó banda pendiente del cuello ó del hombro, para sostener el brazo ó mano lastimada. || ant. Cadenilla de oro, plata ó aljófar, que se traía al cuello por adorno. || *Buey de cabestrillo*; V. BUEY, en la misma acepcion.

Cabestro, s. m. Ramal ó cuerda que se pone á las caballerías en la cabeza para sujetarlas. || El buey manso que va delante con un cencerro al cuello delante de las vacas y toros para que lo sigan. || ant. V. CABESTRILLO, en su primera acepcion. || *Llevar del cabestro*. V. *Llevar de los cabezones*. || Fig. y fam. *Llevar ó traer á alguno del cabestro*; manejarlo como se quiere, conducirlo, dominarlo como á uno se le antoja. || Cir. Nombre de un vendaje que se aplica al rededor de la cabeza en los casos de fractura ó dislocacion de la mandíbula inferior.

Cabeyras (S. Sebastian), Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cabeyro (S. Juan de), Geog. F. con 52 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cabeza, s. f. La parte superior del cuerpo, que está sobre el cuello. || La porcion superior de aquella misma parte, que empieza desde la frente y ocupa todo el casco. || El superior que gobierna y preside cualquiera comunidad, sociedad ó corporacion. || El padre ó madre de familia, ó el que, en su defecto, dirije y gobierna los negocios de una casa. || El principio de alguna cosa; y tambien se entiende una y otra estremidad; como *las cabezas de las vigas, de los puentes* etc. || El motor ó principal fautor de algun movimiento etc. v. g. *cabeza de motin, de bando*. || Fig. Talento, capacidad, inteligencia, comprension, ingenio.=Saber, discurso, instruccion.=Juicio, razon, criterio, discernimiento.=Imaginacion.=Memoria, reminiscencia, retentiva.=Detenimiento, madurez, aplomo.=Tino, tacto, pulso, habilidad, destreza. Todas estas acepciones, que tal vez parecerán exajeradas, abundan en muchísimas frases, que no omitiríamos, si no temiéramos aparecer nimia y cansadamente difusos; pero seguramente lo reconocerá así la mas severa crítica, porque partimos de la ley del uso. || La parte superior del clavo, en donde se dan los golpes cuando se trata de clavarlo. || Fig. Persona, sugeto, individuo. || V. RES. || Manantial, fuente, orijen, principio, causa. || ant. V. CAPÍTULO. || ant. V. ENCABEZAMIENTO. || Arq. El diámetro inferior de la columna.=La primera capa ó costra de porquería que se encuentra en una letrina, y debajo de la cual están las aguas.=*de pared*; lo que se ve de su grueso en una abertura, y suele ser un encadenado de sillería. || Anat. La parte superior del esqueleto formada por el cráneo y la cara.=*Cabeza articular*: nombre dado á toda eminencia esférica, redonda y articular de un hueso, como la cabeza del húmero etc. || Patol. *Cabeza de mosca*; especie de tumor ó estafiloma del iris, parecido á una cabeza de mosca. || Nombre de una moneda que se usó en los reinados de D. Juan II y de D. Pedro el Cruel. || pl. Organ. Piezas de madera, que juntas con otras componen los tres abanicos del fuelle. || *de ajos*; el conjunto de los bulbos que forman la raiz de la planta llamada *ajo*, cuando estan todavía reunidos, componiendo un solo cuerpo. || *de la campana*; la parte superior de ella, compuesta de maderos sujetos con barrotes de hierro, resultando un todo como de forma piramidal inversa. || *de casa ó linaje*; el que por legítima descendencia del fundador, tiene la primogenitura y hereda todos sus derechos. || *de hierro*, Fig. Cabeza dura, terca, obstinada; persona que se aferra ciegamente en alguna opinion etc. y no hay quien la saque de aquello por ser incapaz de transijir, de ceder en lo mas mínimo. || *de fierro*, ant. V. TESTA FERREA Ó TESTA-FERRO. || *de hierro ó de bronce*, fig. La que no se cansa ni se fatiga por mucho tiempo, conservándose despejada y serena, aunque continuamente se ocupe en algun trabajo mental, árido y complicado.=*de chorlito*; cabeza ligera, de poco seso, de escaso meollo etc. *Ser ó hacer cabeza de bobo*; tomar pié ó pretesto de alguna cosa para abonar de este modo actos vituperables. || *Subirse á la cabeza*; fras. ponderativa del atordimiento que suelen ocasionar los vapores del vino y licores, del tabaco ú otras cosas.=*Subirse la sangre á la cabeza*: arrebatarse ó incomodarse fuertemente alguno.=*Tener la cabeza á las once*; tener poco juicio.=*Tomar de cabeza*; aprender de memoria.=*Torcer la cabeza*; enfermar.=*Tomar cabeza á alguna cosa*; fijar mientes en ella, mirarla con atencion ó consideracion. Volver los ojos á un asunto que se tenia casi olvidado.=*Volvérsele la cabeza á alguno*; enloquecer, adementarse, volverse loco.=*Dar con la cabeza contra las paredes*; irritarse, exasperarse, ensoberbecerse furiosamente; estar deserperado. Otras muchas fras. podríamos añadir, ya de las anticuadas, ya de las vulgarísimas; pero nos parece que, para muestra, basta y sobra con las mencionadas, cuyo sentido, ora material, ora metafórico, se comprenderia sin necesidad de comento, para requerir ó necesitar de manera alguna supérfluas y empalagosas especificaciones. || Refr. *Cabeza loca no quiere toca*; la persona atronada y de poco juicio, no suele admitir correccion ni temer consejos; predicar en desierto sermon perdido.=*Do no hay cabeza raida, no hay cosa cumplida*; los eclesiásticos acostumbran á ser el apoyo de sus familias, la esperanza, el amparo y el dulce consuelo de sus padres.=*La cabeza blanca y el seso por venir*; no faltan reprensibles ancianos que, á pesar de sus canas, proceden con la irreflexion y atolondramiento de los jóvenes viciosos.=*Mas vale ser cabeza de raton que cola de leon*; es mil veces preferible ser uno el dueño en su casa, aunque viva en la mayor pobreza y trabajo, á ser lujoso criado ó cosa parecida en el mas opulento y suntuoso palacio. Es mas apreciable ser el primero, y mandar en una comunidad ó cuerpo aunque reducido, que ser el último en otro mayor.=*Quebrástesme la cabeza y ahora me untas el casco*; dícese motejando al que con adulacion ó lisonja, é intempestivo halago, pretende reparar el grave daño que antes ha hecho al mismo sugeto cuya desgracia lamenta. || pl. Juego que consiste en poner tres ó cuatro cabezas en el suelo ó en un palo, y enristrarlas con espada ó lanza, ó herirlas con dardo ó pistola, pasando corriendo á caballo. (Acad.) La sangre se yela en nuestas venas al pensar si serán cabezas humanas las del juego académico, porque no tiene la caridad de especificar qué cabezas son. || Mar. El estremo superior ó cualquiera de los dos estremos de las piezas de construccion.=V. PROA.=El estremo de todo cabo ó punta de tierra.=pl. Las partes principales del esqueleto de un buque, como la quilla, codaste etc.=Los estremos del buque, ó sean la popa y la proa.=*Cabeza de agua*; la mayor creciente de cada luna.=*de branque*; V. CAPEROL. || *de cabrestante*; la parte superior de la madre, donde se coloca el sombrero.=*de timon*; el estremo superior que entra por la limera y en que engasta la caña.=*Cabezas de las bitas*; los estremos de la cruz que sobresalen por cada lado.=*Cabeza con cabeza*; mod. adv. con que se indica que las junturas ó empalmes de las diferentes piezas estan labradas á tope.=*Estar en cabeza un buque*; tener colocados todos los maderos de cuenta que se llaman cabezas.=*Hacer cabeza*; declinar la proa hacia sotavento, cuando se leva el ancla para dar la vela. V. APROAR.=*Ponerse cabeza á la mar*; dar vela á popa estando á la capa, á fin de presentar bien la proa á la mar. || Geog. DEL BUEY, V. con 1,370 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon. En sus inmediaciones hay dos fuentes de aguas ferruginosas.=DE VACA, V. con 300 vec. en la misma prov. y dióc..=DE BÉJAR (LA) L. con 120 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia.=DE CAMPO, L. con 65 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DE DIEGO GOMEZ (LA) L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=DE FRAMONTANO (LA) L. con 120 vec. en la misma prov. y dióc.=MESADA, V. con 200 vec. en lo prov. y dióc. de Toledo.=VELLOSA, L. con 170 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=RUBIA, Ald. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Ciudad-Real. || DEL CABALLO (LA) L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. || Biog. (SANTA MARÍA DE LA) V. MARÍA.=DE VACA (ÁLVARO NÚÑEZ) Valiente capitan español, del siglo XVI. Fué uno de los héroes que mas se distinguieron en el descubrimiento de las Américas. || *de la Iglesia*; atributo, título ó dictado que se da al Papa respecto de la comunion ecuménica ó Iglesia universal, como visible gefe de los católicos. || *de monte ó sierra*; la cumbre, cima, cúspide, eminencia ó parte mas elevada de una montaña etc. || *de partido*. La ciudad ó villa principal de algun territorio, que comprende distintos pueblos dependientes de ella en lo judicial y gubernativo, por medio de los funcionarios públicos que allí residen. || *de partido*; el que mueve, dirije y acaudilla algun bando político etc. || *de perro*. Bot. V. CELIDONIA MENOR. || *de proceso*. For. El auto de oficio que provee el juez mandando averiguar el delito en causas criminales. || *de reino, ó provincia*. V. CAPITAL. || *de tarro*: apodo que se aplica al que tiene la cabeza grande, y por est. al que es necio, imbécil, sandio, majadero, estúpido. || *de testamento*; el principio de él. || *mayor*; la cabeza de algun linaje ó familia. || *mayor ó de ganado mayor*; el animal mas grande y corpulento, respecto de otros mas pequeños, que se denominan *cabezas menores*; en cuyo sentido son *cabezas mayores*, el buey, la mula y el caballo; viceversa, la oveja, la cabra, el carnero. || *moruna*; la del caballo que, siendo de color claro, tiene la cabeza y las demas estremidades de color negro. || *redonda*. Espr. fig. irónicamente calificativa de la persona muy negada y de rudo entendimiento, que no comprende las cosas obvias y fáciles, y mucho menos las intrincadas, como es de cajon. || *torcida*; dícese del pícaro y solapado hipócrita, pérfidamente intencionado. || *vana*; la que está débil ó algo afectada por enfermedad, por escesivo trabajo etc. || *vacía*; la que no tiene seso, ó está loca; en sentido metafórico por supuesto, aludiendo á los sugetos de escaso juicio, de ningun aplomo. || *de olla*, ant. La sustancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla; como lo prueban los refr. *casarme quiero, sorberé cabeza de olla, y sentarme he primero*; *casarás en mala hora y probarás cabeza de olla*. || *De cabeza*, mod. adv. V. DE MEMORIA.=*De mi cabeza, de su cabeza* etc. loc. adv. De propio ingenio, discurso ó invencion.=*Por su cabeza*: por sí y ante sí, por su dictámen, sin consultar ni tomar consejo ó aviso etc. || *Abrir la cabeza*, fras. fig. y fam. Descalabrar. || *Levantar cabeza*; salir de miseria; *no levantarla*; gemir en desgracia. Restablecerse de algun mal, ó no restablecerse, padecer recaidas, y seguir decaido.=*Andársele á uno la cabeza*; estar perturbado ó débil, tener vértigo, parecerle á uno que todos los objetos bailan en derredor de él etc. Presentir alguna desgracia, sentirse amenazado de alguna mala nueva.=*Aprender de cabeza*; aprender de memoria.=*Bajar la cabeza*; obedecer sin réplica, cumplir sin chistar. Deferir callando, aprobar en silencio. Humillar la cerviz, deponer la soberbia.=*Dar de cabeza*; caer de su puesto, perder su autoridad ó su fortuna.=*Dejar, estar ó poner alguna cosa en cabeza de mayorazgo*. V. VINCULAR.=*Descomponerse la cabeza*; trastornarse algo la razon.=*Perder la cabeza*; perder el juicio.=Atolondrarse, hacerse calavera. || *Dolerle á uno la cabeza*; estar próximo á caer de su elevacion, privanza y dignidad.=*Echar ó hundir de cabeza las vides y otras plantas*; enterrarlas sin cortarlas de las cepas, para que arraiguen, y poder trasplantarlas despues. || *En cabeza de mayorazgo*. loc. met. fam. con que se esplica la dificultad que alguno tiene en desprenderse de una cosa por la mucha estimacion que hace de ella. (Acad.)=*Encajársele ó metérsele á uno alguna cosa en la cabeza*; obstinarse en alguna idea ú opinion fija, no acertar á desistir de ella.=*Escarmentar en cabeza ajena*; tener presente el trájico fin ó desgracia de otro, para procurar que no le suceda á uno lo mismo.=*Flaco de cabeza*; hombre inconsecuente, débil, sin carácter, poco firme en sus juicios, dictámenes ó ideas.=*Hablar de cabeza*; hablar de repente ó improvisando sin

discurso previo etc.=*Hacer cabeza*; ser el principal en algun negocio. *Llevar la voz.*=ant. Hacer frente al enemigo ó enemigos.=*Henchir ó llenar la cabeza de viento*; adular á alguno, lisonjearlo, llenarlo de vanidad.=*Írsele á uno la cabeza*; alterarse mucho en términos de pensar ó decir desatinos, de hablar despropósitos, perturbarse el sentido y á veces la razon.=*Levantar de su cabeza*; fingir ó inventar.=*Llevar en la cabeza lo que no se esperaba*; sufrir una repulsa ó desengaño en lugar de lo que se pretendia; ir por lana y volver trasquilado.=*Romperse la cabeza*; fatigarse demasiado en discurrir alguna cosa, devanarse los sesos.=*Quedarle á uno la cabeza hueca*; dícese irónicamente del que ha salido con alguna pata de gallo, perogrullada ó vaciedad.=*Mala cabeza*; el que procede loca é inconsideradamente, sin juicio ni reflexion. Tronera, calavera, trapisondista etc.=*Meter en la cabeza*; persuadir eficazmente á alguno.=*Meter la cabeza*; tener entrada ó ser admitido en donde pueda uno hacer suerte con el tiempo; estar en carrera de subir, de crecer ó medrar. || *Meter la cabeza en un puchero*, fras. met. con que se da á entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictámen con gran teson y terquedad (Acad.)=*No tener á donde volver la cabeza*; carecer de todo recurso, favor ó amparo, encontrarse sin auxilio ni proteccion. =*No levantar cabeza*; estar muy atareado, especialmente en leer ó escribir.=*Otorgar de cabeza*; bajarla para decir que sí.=*Poner alguna cosa sobre la cabeza*; dícese para manifestar el grande aprecio que se hace de ella. Hablando de las cédulas ó despachos reales es una demostracion del respeto y reverencia con que se reciben; segun la Acad.=*Ponérsele á uno en la cabeza algo*; empeñarse en ello, sin motivo ó con él.=*Quebrantar la cabeza*; abatir ó humillar la soberbia de alguno. Cansar, molestar, aburrir con platicas empalagosas, porfiadas y necias.=*Quebrarse la cabeza*; hacer ó solicitar alguna cosa con vivísimo ahinco y perseverancia; especialmente cuando es punto menos que imposible su logro.=*Quitar de la cabeza*; disuadir, despreocupar, convencer de lo contrario etc.=*Romper la cabeza*; fatigar, hostigar, acosar é incomodar con impertinencias y pesados discursos. Aturdir con ruido ó estruendo.=*Sacar de su cabeza*; discurrir ó inventar algo. Fingir ó mentir; contar como sucedido lo que se ha inventado.=*Sacar la cabeza*; manifestarse ó dejarse ver persona ó cosa que no se habia visto en algun tiempo; v. g. *Empieza el clero á sacar la cabeza de nuevo*; *principia el invierno á sacar la cabeza*; tomar parte en algo.=*Asomar la cabeza*; aproximarse, estar muy cerca persona ó cosa; v. g. *La discordia asoma su sangrienta cabeza*; las dos fras. suelen equivaler en política: maquinar, conspirar, revolucionar, Gallear, atreverse de pronto á levantar la voz, echar roncas ó hacer alguna cosa el que antes estaba callado, abatido, tímido ó confuso.=

Cabezada, s. f. El golpe que se da con la cabeza. || El compuesto de correas ó cuerdas, que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, y á que está unido el ramal. || El espacio ó parte de terreno que está mas elevado ó en la cabeza de alguna cosa. (Acad.) || La guarnicion de cuero ó seda, que se pone á las caballerías en la cabeza, y sirve para afianzar el bocado. | En las botas el cuero que cubre el pie. (Acad.) || El cordel con que se cosen las cabezas ó cabeceras de los libros, una á la parte de arriba y otra á la de abajo: entre encuadernadores y libreros. || Mar. El movimiento que hace el buque al impulso de las olas, bajando alternativamente la proa y la popa, sobre un eje ó punto de apoyo imaginario. || ant. reverencia, saludo, cortesía. || *Dar cabezada*; fras. Inclinar la cabeza hacia abajo en señal de respeto y deferencia, ó en manifestacion de algun afecto.=*Dar cabezadas*; inclinar, torcer y volver á enderezar repetidas veces la cabeza el que dormita ó se deja vencer del sueño, ya esté en pié, ya sentado, y no precisamente en esta segunda posicion, como dice la Acad.=*Darse de cabezadas*; fatigarse en inquirir ó averiguar alguna cosa, sin poder acertar con ella. Discurrir mucho y en vano ó inútilmente. Golpearse, chocar entre sí dos ó mas cabezas.=*Darse de cabezadas por las paredes*. V. *Darse contra las paredes*. || Refr. *Algo valen cabezadas oportunamente dadas*; hay deferencias y respetos que suelen traer buenos resultados. Para no rogar en vano, lleva el sombrero en la mano.=*El esceso en las veladas trae al dia cabezadas*; mal podrá cumplir con sus negocios y obligaciones durante el dia, el que pasa en tertulias y saraos la mayor parte de las noches; ó el que se desvela escesivamente por el estudio, por el trabajo, por cualquier cosa.

Cabezadas, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Siguenza.

Cabezaje, s. m. ant. El ajuste ó derecho por cabeza. || *Á cabezaje*, mod. adv. ant. Por cabezas. (Acad.)

Cabezal, s. m. Especie de almohadilla, por lo comun cuadrada ó cuadrilonga, en que se reclina la cabeza. || Cir. Pedazo de lienzo que se dobla y se pone sobre la cisura de la sangría asegurado con una ó dos bendas, para impedir que salga la sangre. || Colchoncillo angosto usado por los labradores y gente de pueblos, aldeas ó lugares, para dormir en los escaños ó poyos junto á la lumbre, al amor del fuego. Suele ser una especie de saco relleno de paja, especialmente el de los arrieros, trajineros y gente que frecuenta posadas. || La parte de los coches que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra y de la telera. || ant. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. || Mar. Trozo de madera de la longitud y grueso conveniente, que sirve de puntal á otro.

Cabezalero. (**Juan Martin**) Biog. Distinguido pintor español, del siglo XVII.

Cabezalejo, dim. de *cabezal*.

Cabezaleria, s. f. ant. V. Albacazgo.

Cabezalero, **ra**. s. ant. V. Testamentario.

Cabezallico, **llo**, **to**. dim. de *cabezal*.

Cabezarudos, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Cabezas, Geog. de Alambre, L. con 95 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=de Bonilla, L. con 35 vec. en la misma prov. y dióc.=Rubias, Ald. con 270 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=del Puerco, L. con 93 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=de S. Juan (las) V. con 970 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla. En esta pobl. se proclamó por el general Riego la constitucion de 1812.=del Villar, L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Avila. || Biog. (Fr. Francisco) Célebre arquitecto y matemático franciscano del siglo XVIII. Era natural de Enguera, en la prov. de Valencia. | Hist. ingl. Cabezas redondas. Apodo con el cual designaban los partidarios de la corte, durante la guerra civil de Carlos I y hasta el tiempo de Carlos II, á sus enemigos los parlamentarios.

Cabezo, s. m. El alto cerro, el empinado risco, la cima ó cumbre de una montaña. || Cabezon ó cuello. (Acad.) || Geog. de la Jara, Ald. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Murcia. || Mar. Pequeño banco de arena que forman las barras.=Roca que sobresale del agua.

Cabezon, aum. de *cabezo*. || El padron ó lista de los contribuyentes y contribuciones; como tambien la escritura de obligacion de la cantidad que se ha de pagar de alcabala y otros derechos nacionales. || Lista ó tira de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa, y rodeando el cuello se asegura con unos botones ó cintas. || La abertura que tiene cualquier ropaje para poder sacar la cabeza. || Especie de media luna férrea denticulada, que tiene en sus estremos asillas donde se atan unos ramales gruesos de cáñamo, seda ú otra materia flexible y doblegable: sirve para sujetar y hacer obedecer al caballo poniéndosela sobre las narices, afianzada por supuesto en la cabeza.=El ramal con que se ata la bestia en la caballeriza. || ant. V. Encabezamiento. || *Llevar ó tirar de los cabezones*; empujar, conducir, traer ó llevar á alguno contra su voluntad, repugnándolo él. || Geog. V. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.=Ald. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=V. con 40 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=F. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=de la Sierra, V. con 75 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.=de la Sal, V. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=de Valdeuarufe, V. con 37 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Cabezorro, s. m. aum. fam. La cabeza grande, gorda y desproporcionada.

Cabezudo, **da**. adj. Dícese del que tiene mucha cabeza ó cabeza grande, en su sentido material. || Fig. y fam. Terco, testarudo, porfiado, tenaz. || Agr. Aplícase al sarmiento que para plantar se corta de la cepa con alguna cabeza. || s. m. Ictiol. V. Mújol.

Cabezuela, s. f. dim. de *cabeza*. || La harina mas gruesa que sale del trigo después de quitada la flor. || Bot. Planta perenne, indígena ó nacional, que crece hasta la altura de dos piés, y tiene las hojas aserradas, ásperas y erizadas, y las flores blancas ó purpúreas con los cálices cubiertos de espinas muy pequeñas; de esta planta se hacen escobas.=El boton de la rosa de que se saca un agua destilada, que llaman en las boticas *agua de cabezuelas*. || Alf. Pieza sobre que se coloca la pella, que va torneando y tendiendo el oficial. | Fig. y fam. El que tiene poco juicio. || Geog. V. con 480 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=(La) V. con 135 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cabezuelo, dim. de *cabezo*.

Cabia, Geog. V. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cabial, s. m. Especie de embuchado que se hace con los huevos del esturion. || Mar. V. Raba.

Cabida, s. f. El espacio, estension amplitud, hueco ó capacidad varia que tienen unas cosas para contener otras. || *Tener cabida ó gran cabida en alguna parte ó con alguna persona*; fras. fig. Tener influjo, crédito, valimiento, aceptacion, favor, etc. | *Tener cabida una cosa dentro de otra*; poder contenerse ó estar dentro de ella. || Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Cabido, **da**. adj. ant. Bien admitido, estimado. | En la órden de San Juan el caballero ó freile que por opcion ó derecho ha entrado en alguna encomienda ó beneficio de ella. Ambas acepciones son de la Acad.

Cabieces, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cabiella (la) Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabielles, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabilas, Geog. Hab. de los valles del Atlas, en los estados de Argel y Marruecos.

Cabildada, s. f. fam. La resolucion atropellada ligera é imprudente de alguna comunidad ó cabildo; especie de arbitrariedad del género de las alcaldadas ó acuerdos municipales indebidamente tomados.

Cabildante, V. Capitular.

Cabildo, s. m. El cuerpo, congregacion ó comunidad de eclesiásticos capitulares pertenecientes á la dotacion de alguna iglesia catedral ó colegial. En algunos pueblos forma cabildo el número existente de eclesiásticos privilegiados para ello. || Nombre característico de la municipalidad en algunos pueblos, ó el ayuntamiento que se compone de la justicia y regimiento de ellos. || La junta que celebra algun cabildo. || La sala capitular ó en que se celebra dicha junta. || Capítulo que reunen y celebran algunas comunidades para hacer las elecciones de sus prelados, tratar del gobierno comunal etc.

Cabilla, s. f. Mar. Barra redonda de hierro, del grueso de dos ó tres pulgadas, con la que se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construccion de los bajeles. Las hay tambien de madera, que son unos palitos redondos, comunmente torneados, propios para asegurar los remos, para manejar la rueda del timon, para amarrar los cabos de labor y para otros muchos servicios que oportunamente prestan.=*Meter tantas cabillas*; hacer girar la rueda del timon en el ángulo que marca el número de cabillas determinado.

Cabillador, s. m. Mar. El que hace cabillas para las embarcaciones.

Cabillar, v. a. Mar. V. Encabillar.

Cabillería, s. f. Mar. Conjunto de cabillas.

Cabillero, s. m. Mar. Tablocillo lleno de agujeros por donde pasan las cabillas para amarrar los cabos.

Cabillo, s. m. de *cabo*. || Bot. El tallo principal que sostiene la fructificacion de las plantas, y no las hojas. || ant. V. Cabildo.

Cabillon, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabimiento, s. m. V. Canma. || La opcion ó derecho que por antigüedad tienen los caballeros ó freiles, en la Órden de S. Juan, para disfrutar ó poseer las encomiendas y beneficios de ella. || Fras. *Tener cabimiento los furos*; caber ó tener lugar en el valor de la renta sobre que estan consignados.

Cabinda, Geog. Cap. del reino de Engoyo, en la Nigricia meridional.

Cabio, s. m. El madero que se pone alternativamente con las vigas en los techos, y cuyas cabezas ó estremidades se introducen en la pared. || El palo superior é inferior que, con los largueros, forman el marco de las puertas ó ventanas. || Arq. Madero de suelo mas grueso que los demas del entramado, que cierra de cada lado la caja de una chimenea, y sobre el cual se levantan los lienzos.=Madero menor que la carrera, sobre el cual van asentados los maderos de suelo.

Cabires, s. m. pl. Mit. Ciertos dioses del paganismo.

Cabirias, s. f. pl. Hist. Fiestas y juegos nocturnos celebrados en Lemos, Tebas, Frigia, y principalmente en Imbros y Samotracia, en honor de los dioses Cabires.

Cabirico, **ca**. adj. Mit. Concerniente ó relativo á los cabires.

Cabirides, s. f. pl. Mit. Ninfas de la raza de los cabires.

Cabirios, s. m. pl. V. Cabirias.

Cabiros, V. Cabires.

Cabito, dim. de *cabo*.

Cabizbajo, **ja**. adj. Dícese del que tiene la cabeza inclinada hacia bajo: mas comunmente se usa en la acepcion de pensativo, taciturno, distraido ó abstraido, macilento, melancólico, abatido, triste etc. hablando de personas cuyo esterior demuestra lo que padece su espíritu calladamente afectado.

Cabizuela, Geog. L. con 20 vec. en

la prov. y dióc. de Ávila.

Cable, s. m. Mar. Especie de maroma muy gruesa á que está asida el áncora principal de la nave. || Medida de ciento veinte brazas, usada en la marina. = *Cable de cadena*; maroma gruesa, hecha de eslabones de hierro. *Ilavado*; el que por estar usado, ha dado de sí, y tiene ya gastados los hilos esteriores. = *Recorrer ó requerir el cable*; pasarlo por encima de la lancha, y palmeándose por él, llegar hasta cerca del ancla para ver la disposicion en que está y dejarlo de la manera conveniente. = *Estar claros de cables*: tenerlos en la direccion que se dió á cada uno al fondear el ancla respectiva. || *Trabajar tal ó cual cable*: V. TRABAJAR, en su primera acepcion de marina. = *Correrse el cable*; salirse mas ó menos del escoben para fuera. || *Salvarse sobre el cable*; librarse de inminente peligro próximo, por haber resistido el cable del ancla, cuando ya no quedaba otro recurso. = *Arrizar el cable ó los cables*; suspender las adujas que estan tendidas á la guacaresca ó el cable que va de la bita á la escotilla mayor y dejarlos sujetos á la cubierta superior. = *Correr con cables por la popa á la rastra*; echar uno ó mas por la popa, teniéndolos amarrados por su estremo al palo mayor, para que, arrastrando por el agua, hagan disminuir la velocidad del buque. = *Picar cables*: fras. Cortarlos á golpe de hacha. = *El viento no rompe cables*; fras. que indica que la masa y velocidad de las olas del mar, son las únicas fuerzas capaces de hacer faltar los cables, no el viento, por fuerte que sea este.

Cablote, s. m. aum. de *cable*.

Cabuena, s. f. ant. V. FIANZA DE SANEAMIENTO.

Cabo, s. m. Cualquiera de los estremos de las cosas. || V. MANGO. || El lio ó vulto pequeño que no llega á fardo; en las aduanas. || La carta inferior de cualquiera de los cuatro palos, como el dos, en el juego del revesino. Dásele este mismo nombre á cualquiera otra, cuando han salido todas las inferiores á ella. || Hilo ó hebra, en algunos oficios. || El estremo ó parte pequeña que queda de alguna cosa: como *cabo de vela*, *de cuerda* etc. || prov. de Ar. Párrafo, division ó capítulo. || Geog. Monte, parte, punta, promontorio, pedazo considerable de tierra que entra elevado en el mar; como *el Cabo de Buena-Esperanza*, *el cabo de Palos*, *cabo Verde* etc. || Mil. el soldado que rije una escuadra. || ant. Sitio ó lugar. || ant. Parte, circunstancia, requisito. || ant. Capitan, caudillo, adalid. || Fig. ant. V. FIN. = El estremo, la perfeccion. || prepos. ant. V. JUNTO ó CERCA. || *de año*; el oficio que se reza ó canta por algun difunto, al cumplirse exactamente el primer aniversario de su fallecimiento. || *de armería*: la casa principal ó solariega de algun linaje en Navarra. || *de barra*; el real de á ocho mejicano, cuya hechura manifiesta ser el último que se hace de la barra, ó remate de ella. = La última moneda que se da cuando se ajusta una cuenta, aunque no llegue á completarla; y tambien la que sobra. = *de casa*; ant. El principal ó cabeza de una familia. || *de escuadra*; Mil. El soldado que, por su buena conducta, asciende á mandar una escuadra; es la primera y mas inmediata autoridad del soldado, con muy estensas obligaciones consignadas en la ordenanza: lleva una varita y dos galones al brazo, si es primero; un galon si es segundo, el cual está subordinado al otro, alterna en el servicio, y le sustituye cuando conviene ó llega el caso. = *de escuadra de entregas* el primer cabo de escuadra de la guardia. = *de fila*; el soldado que está á la cabeza de la fila. = *de ronda*; el soldado que manda alguna patrulla de noche. Y tambien el alguacil que va gobernando la ronda. El carabinero ó individuo del resguardo de rentas, que manda una partida de guardas para impedir los contrabandos. || *Segundo cabo*; el gefe militar de una provincia, despues del capitan general. || *Dar cabo á alguna cosa*; fras. Perfeccionarla, acabarla. = *Dar cabo de alguna cosa*; destruirla, acabar con ella. || *Estar al cabo de algun negocio*; haberle entendido bien y comprendido todas sus circunstancias. = *Estar al cabo de la calle*, estar bien enterado de algun asunto, caso ú ocurrencia. = *Llevar al cabo ó hasta el cabo cualquier cosa*; llevarla hasta el estremo, seguirla con tenacidad hasta el fin. = *Llevar á cabo*; llevar á término, concluir, perfeccionar. = *Estar al cabo ó muy al cabo*; estar para morir, en el fin de la vida. = *No tener cabo ni cuerda alguna cosa*; fras. fig. y fam. Encontrarse tan embrollado algun negocio, tan lleno de dificultades y contradiciones, que no se sabe como ponerlo en claro, ó por donde urje empezar el arreglo. = *Al cabo del mundo*, ó *hasta el cabo del mundo*; loc. fam. A cualquier punto, á cualquiera parte, por distante y remota que esté. = *Echar á cabo algun negocio*; fras. ant. Olvidarlo completamente. = *Dar cabo*; fras. fig. ant. Dar luz, abrir camino. = *Doblar ó montar el cabo*; fras. mar. Pasar el buque por delante de algun cabo ó promontorio, y ponerse al otro lado: operacion difícil y peligrosa en casos. = *Al cabo al cabo, al fin y al cabo, al cabo y á la postre, al cabo de la jornada*, etc., loc. fam. Despues de todo, por último, al fin. || Refr. *Á cabo de cien años los reyes son villanos, y á cabo de ciento y diez son reyes otra vez, ó los villanos son reyes*; no es posible formar exacta idea de la inconstancia de las cosas, de los infinitos cambios y mudanzas de la fortuna, que, en breve tiempo, hace mucho del que nada era, y hace nada del que era mucho. = *Al cabo de los años mil vuelve el agua por do solia ir, vuelven las aguas por do solian ir, ó torna el agua á su cubil*; el trascurso y variacion del tiempo vuelve á poner en uso y boga las costumbres, hábitos, gustos, modas, etc., que yacian abolidas por anticuadas, que se tenian mucho antes por ridículas. = *Al cabo de cien años todos seremos calvos*; las miserias y vanidades de esta vida, por mucho que al parecer duren, tienen su término fijo en el dejar de existir. = *Al cabo del año mas come el muerto que el vivo*; dícese censurando lo mucho que suele gastarse en sufragios y otras cosas por los difuntos, en el primer año despues de su muerte. = *Al cabo de un año tiene el mozo las mañas de su amo*; el ejemplo de los superiores influye estraordinariamente en los subalternos ó inferiores. || *Al cabo*, mod. adv. Por último, al fin. = *Por cabo, por el cabo*, V. ESTREMADAMENTE. = *Por ningun cabo*; por ningun concepto ó medio, de ningun modo. = *Cabo adelante*; ant. V. ENADELANTE. = *Á cabo*, ant. Al cabo. = *De cabo*. V. NUEVAMENTE. || *De cabo á rabo*; loc. fam. De estremo á estremo, de punta á punta, de arriba abajo, enteramente, etc. || *Cabos*, pl. Los piés, el hocico y la crin, en los caballos y yeguas. || Las piezas sueltas que se usan como partes accesorias ó secundarias del vestido; por ejemplo, *los zapatos, las medias, el sombrero*, etc. || En los caballos todo lo que no es la silla y el aderezo (Acad.). Todo lo que no es la silla y el aderezo absolutamente hablando, es caballo: querrá decir los avios ó arreos menores dependientes del adorno principal, etc. || Fig. Las varias especies que se han tocado en algun asunto ó discurso. = *sueltos*; especies vagas, trozos de discurso ó ideas incoherentes, etc. = Noticias que se recojen acá y allá. || *negros*; el pelo, las cejas y los ojos negros, en las mujeres; circunstancias que las hacen interesantes y agraciadas. || *Atar cabos*, fras. fig. y fam. Reasumir las especies vertidas en un discurso. = Combinar ideas. = Unir cosas. = Comparar é inferir ó deducir. = *Áteme usted esos cabos*, fras. irón. Dícese con alusion á dos ó mas especies contrarias, opuestas, que se repelen mútuamente, como si se mandase conciliar lo blanco con lo negro, lo vivo con lo pintado, etc. Regularmente se aplica á las especiotas, dichos ó cosas muy disparatadas y ridículos. || Mar. Cualquiera de las cuerdas que se usan en los buques. = *Cabo de division*; el comandante en gefe de una division en una escuadra. = *de presa*; el oficial destinado á mandar una presa. = *de guardia ó de mar*; el marinero distinguido que regenta cierto número de ellos en las faenas de á bordo. = *de cañon*; el soldado ó marino encargado de la direccion ó manejo de una pieza de artillería. = *de maestranza ó de rivera*; el que regenta una brigada de carpinteros, calafates ó peones. = *de matrícula*; el matriculado veterano, elegido para los actos del desempeño de su jurisdiccion sobre la gente de mar de ella. = *de sanidad*; el individuo nombrado por la junta de Sanidad para la vigilancia y demás diligencias de esta dependencia con relacion á los buques que entran ó se hallan de cuarentena. = *de rondines*; el gefe inmediato de los rondines del arsenal. = *de luces*; el cabo de escuadra encargado por semanas ó meses de las luces de á bordo. = *de fogones*; el encargado de la vigilancia de los fogones. = *de rancho*; el oficial de guerra ó mayor que entiende en todo lo relativo á la mesa de los mismos. = *de blanco*; el carpintero de blanco que sigue en órden al capataz. = *de guzmanes*; el cabo de escuadra principal que en una compañía tenia la preferencia sobre los otros cuatro. = *de fila*; el navío cabeza de una fila, cuando se navega en este órden. = *de columna*; el navío cabeza de una columna. = *acalabrotado*: V. ACALABROTAR. = *mascado*, V. MASCARSE. = *negro y blanco*; el que está ó no dado de alquitran. = *contrapecho*; el que se hace con filásticas viejas. = *estufado*; el que ha pasado por una estufa para que pierda la humedad. = *pasado al derecho ó al revés*; el que en su laboreo lleva la direccion de proa hacia popa ó inversamente. = *firme ó nuerto*; el que sirve para sujecion de palos y mastelcros. = *de labor*; los que estan en juego para el manejo de todo el aparejo. = *de revés*; las escotas de barlovento, y las amuras, bolines y boliches de sotavento, que quedan ociosos en las posiciones de bolina ó á un largo. = *embestido*; el que está enredado con otro. = Ultimamente, entra esta voz en muchas frases que se verán esplicadas en el lugar correspondiente á los respectivos verbos. || Geog. (COLONIA DEL) Region del África meridional, sit. al O. de la Cafrería, que contiene 120.000 hab. = (EL) C. del África meridional, cap. de la Colonia del Cabo, con 20.000 hab. = Cap. de la isla de Haiti, con 9.000 hab., universidad y mucho comercio. = L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. = DASTRABAS (EL) L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = LA FUENTE, L. con 70 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Sigüenza. = DE PORCIN, L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = DE PORZUN, L. con 13 vec. en la misma prov. y dióc. = VILAÑO (S. ROMAN), F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = DE VILLA, L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = DELGADO, gobierno de la capitanía general de Mozambique, en el África, porto compuesto de las islas Querimbas. = FRIO, C. del Brasil, sit. cerca de la bahía del mismo nombre.

Cabaca, s. m. Mol. Género de conchas univalvas.

Cabaes ó **Cabas**, s. m. Ictiol. Género de pescados esparos de las Islas Molucas.

Cabomba, s. m. Bot. Yerba parecida á la ranúncula acuática, y bastante comun en la Guyana.

Cabómbicas ó **Cabombudas**, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas podofileas, cuyo tipo es el género cabomba.

Cabonegro ó **Cabónigro**, s. m. Bot. Género de plantas asiáticas, de la familia de las palmeras.

Cabeo, s. m. Bot. Planta de Sumatra, que los indígenas acostumbran emplear oportunamente contra la sarna.

Caboral, s. m. ant. V. CAPORAL. || adj. ant. V. CAPITAL.

Caborrecelle, Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Caboso, sa. adj. ant. Cabal, perfecto. (Acad.)

Cabot, (Juan y Sebástian) Biog. Navegantes venecianos, padre é hijo, que en el siglo XV hicieron algunos descubrimientos geográficos.

Cabotaje, s. m. Mar. La navegacion ó el tráfico que se hace de puerto á puerto por las inmediaciones de las costas y tomando por guia principal los puntos conocidos de esta. De tres modos la han definido los marinos, á saber: navegacion de costa en costa, de cabo en cabo, de puerto en puerto; pilotaje práctico; navegacion impropia ó impropiamente dicha.

Caboy, (S. Martin de) Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Caboul, Geog. V. CABUL.

Cabra, s. f. Zool. Cuadrúpedo mamífero, hembra del cabron: diferénciase del macho en ser mas pequeña, de condicion mas dulce y manejable, si dien de pelo mas áspero. = *montés*. V. RUPICABRA y GAMUZA. || ant. Máquina ó ingenio bélico que se estiló para arrojar piedras, en la milicia de épocas remotas, como se usó la catapulta, la balista y otros terribles aparatos. || pl. V. CABRILLAS, en su última acepcion. || *Cargar ó echar á alguno las cabras*, fras. fam. fig. Hacer que pague él solo aquello que con otro ú otros ha perdido y debian pagar por iguales partes todos. = *Cargarle á alguno las cabras*; imputarle, achacarle ó atribuirle algo: echar la culpa al que no la tiene. || *Echar cabras ó las cabras*; jugar los que han perdido alguna partida, á cual deberá pagar por sí solo lo que se ha perdido ó atravesado entre todos. || *La cabra siempre tira al monte*, refc. Regularmente se obra y procede segun el origen, inclinacion ó naturaleza de cada uno; á lo mejor descubre el rústico su grosera crianza; cada uno es como Dios lo hizo, á despecho de la mas esmerada educacion etc. = *Cabra coja no quiere siesta*; la persona de poco talento debe redoblar su aplicacion: la mujer fea debe aparecer doblemente amable; el sugeto de físico defectuoso procure infatigablemente hermosear la parte moral. = *Por do salta la cabra, salta lo que la mama; ó cabra por viña, cual la madre tal la hija*; los hijos suelen heredar el genio y costumbres de sus padres; equivale al *qualis pater, talis filius*, de los latinos. || Geog. V. con 3170 vec. en la prov. y dióc. de Córdova. = L. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona. = L. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Teruel. = V. con 160 vec. en la prov. de Teruel dióc. de Zaragoza. = DE SANTO CRISTO. V. con 490 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Cabrafigar, ant. inus. V. CABRAHIGAR.

Cabrafigo, inus. V. CABRAHIGO.

Cabragigal, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabrahigadura, s. f. Accion y efecto de Cabrahigar.

Cabrahigal ó **Cabrahigar**, s. m. El sitio abundante en ó de cabrahigos.

Cabrahigar, v. a. Ensartar higos silvestres, hacer sartas de fruta del cabrahigo ó higuera macho, colgándolas en las ramas de la higuera hembra, cuando no es dado plantar el macho junto á ella, para que fructifique dulce y sazonadamente merced al amoroso contacto de su natural pareja.

Cabrahigo, s. m. La higuera macho silvestre, cuyo fruto no llega á madurar. || Por. est. El insípido fruto susodicho.

Cabral, Geog. (SANTA MARINA DE) F. con 173 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. || Biog. (PEDRO AL-

VAREZ) Célebre marino portugués, del siglo XVII. Descubrió el Brasil en 1,500 é hizo muchas y arriesgadas espediciones que le valieron una justa reputacion.

Cabre, s. m. Mar. V. CABLE.

Cabredo, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Cabreia, s. f. ant. Máquina ofensiva de madera, para disparar piedras.

Cabreira (S. Miguel de) Geog. F. con 73 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cabreiroa, (S. Salvador de) Geog. F. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cabreiros, (Santa María de) Geog. F. con 50 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cabrejas del Pinar, Geog. V. con 106 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cabrejas, Geog. V. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. || DEL CAMPO, L. con 30 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cabreo, s. m. prov. de Ar. V. BECERRO, en su acepcion de libro etc. || Por esl. V. CATASTRO.

Cabrera, Geog. Sierra de la prov. de Leon, sit. cerca de Castrocontrigo. =Una de las islas Baleares, sit. al S. de Mallorca. Tiene pocos hab.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 115 vec. en la prov. y dioc. de Barcelona.=L. con 25 vec. en la misprov. y dióc.=(LA) V. con 80 vec. en en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=V. con 35 vec. en la prov. de Guadalajara dióc. de Sigüenza. || Biog. Apellido comun á muchos personages españoles que en diferentes tiempos han brillado, y se han distinguido en las armas, en la política, en la literatura y en las artes.

Cabrería, s. f. La casa donde se vende leche de cabras, y donde se recojen ó cobijan estas por la noche y parte de la mañana. || ant. El ganado cabrío.

Cabrerizа, s. f. La choza en que se guarda el alo, y en que los cabreros acostumbran recojerse de noche, comunmente situada á la inmediacion de los corrales donde se meten las cabras. | La mujer del cabrerizo. || Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Cabrerizo. V. CABRERO. || Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cabrero, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Cabrero, ra. s. La persona que cuida asiduamente, ó por oficio, de las cabras y de la cabrería. || El pastor ó pastora de cabras.

Cabreros, Geog. DEL MONTE. V. con 115 vec. en la prov. de Valladolid, dioc. de Leon.=DEL RIO. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cabrestante, s. m. Art. y Mar. Máquina utilísima para mover objetos notablemente ponderosos, así en oficios de tierra, como en servicios de buques. Es una especie de cilindro fijo en una armazon de madera, de tal modo dispuesto que, empujando dos ó mas hombres las palancas que por la parte superior lo atraviesan, se le mueve al rededor, y á vueltas de este movimiento se le va enroscando una maroma afianzada por un estremo á dicho cilindro, y por otro á la pieza que ha de ser movida: con cuyo sencillo mecanismo rotatorio se obtienen colosales resultados. || Mar. *Armar ó guarnir el cabrestante*; ponerle las barras, y dar en el cuerpo de la máquina cuatro ó cinco vueltas con el virador ó con otro cabo de que haya de virarse. =*Enmendar el cabrestante*; V. ENMENDAR EL VIRADOR, en esta última voz.

Cabrestillo, s. m. Mar. Cabo delgado que se amarra desde los obenques de las jarcias mayores al estremo superior del cepo de un ancla arrizada al costado.

Cabria, s. f. Art. y Mar. El cilindro ó espiga redonda que se pone en el torno ó eje de la rueda cuando se coloca horizontalmente. || Máquina compuesta de unas vigas que forman un ángulo, en el cual se asegura una garrucha, y sirve para montar la artillería y levantar otros pesos mas graves. || Mar. V. ABANÍCO y MACHINA. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Cabrial, s. m. ant. V. CABRIO.

Cabrica, s. f. prov. dim. de *cabra*. | s. m. prov. de Ar. V. CABRON, en su última acepcion.

Cabriel, Geog. R. de la prov. de Cuenca y Valencia, en la sierra de Cuenca, que nace cerca de Valmeca, y se une al Júcar por Cofrentes.

Cabrilla, dim. de *cabra*. | Ictiol Pez indígena de nuestros mares, de medio pié de largo, de color oscuro, con cuatro fajas ó listas encarnadas, y la cola mellada: su carne es blanduja, fofa é insípida. || pl. Astron. Constelacion notable formada por siete estrellas reunidas en el signo de Tauro. Denomínase científica y particularmente la constelacion de la Pleyadas ó Pléyades; y en el lenguaje vulg. *las siete cabrillas*, sobre lo cual hay alguna que otra frase vulgarísima tambien. || Las manchas, rayas, ampollas ó vejigas que se hacen en las piernas por la imprudencia de tenerlas continuamente sobre el fuego; como acostumbran las mujeres que trabajan sentadas con el brasero entre las pantorrillas. || pl. Mar. Las olas blanquecinas que forma el mar cuando empieza á soplar un viento fresco.

Cabrillanes, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cabrillas, Geog. Sierra originaria de la cordillera celtibérica, que media entre las prov. de Cuenca y Valencia. =V. con 105 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Cabrillear, v. a. Mar. Formarse, levantarse, manifestarse el pequeño oleage que produce las cabrillas. Dícese hablando del mar.

Cabrilleo, s. m. Mar. La accion y efecto de cabrillear.

Cabrilleto, s. m. Bot. Género de plantas borrajíneas, originarias del nuevo mundo.

Cabrina, s. f. ant. La piel de cabra.

Cabrio, s. m. Arq. Viga ó madero grueso que sirve para construir con otros el suelo y techo de la casa.

Cabrio, bria. adj. Lo perteneciente ó relativo á la cabra, lo que es propio de las cabras. | Cabruno, caprino. || s. m. ant. V. CABRON. | adj. m. *Cabrio ó de cabrio (macho)* V. CABRON.

Cabriol, s. m. ant. V. CABRIO. por viga ó madero.

Cabriola, s. f. fam. Brinco, salto, pirueta, zapateta, alarde ó juego pedestre. || Especie de brinco metódico, artístico ó acompasado, que dan los que bailan cruzando varias veces los piés en el aire, á modo de rapido trenzado, con cierta maestría, elegancia y regla. || Fig. Cualquier salto ó cosa parecida, que se ejecuta con sorprendente ligereza.

Cabriolar ó **Cabriolear**, v. n. Dar, ejecutar, ensayar ó hacer cabriolas; brincar, saltar, pegar zapatetas en el aire, como D. Quijote desnudo en las fragosidades de Sierra-Morena.

Cabriolé, s. m. Especie de birlocho ó cómodo bombé, propio para dos ó tres personas, por lo comun de dos ruedas, y con un solo caballo. | Especie de capote con mangas ó con aberturas en los lados para sacar por ellas los brazos. Usanle los hombres y mugeres aunque de distinta hechura. (Acad.) Pues no faltaba mas sino que fuesen de la misma hechura los hombres y las mugeres. ¿Qué seria entonces del sexo? Recomendamos, sin embargo, á los sastres y á los elegantes un capote *cabriolé*, como curioso descubrimiento de que no teníamos la menor noticia.

Cabriolista, s. m. Danzarin, bailarin, saltarin, piruetero, brincador, que cabriola ó cabriolea, salta, brinca ó pirutea.

Cabriolo, s. m. ant. inus. V. CABRITO.

Cabrion, s. m. Mar. Pequeño tablon, de forma cuadrada, y clavado en la cubierta de los buques, que sirve para sujetar las cureñas en los temporales.

Cabrionar, v. a. Mar. Poner cabriones á las cureñas.

Cabrita, s. f. dim. de *cabra*.= La hija de la cabra, desde que mama hasta que cumple un año. || ant. La piel del cabrito adobada. | ant. Máquina militar de *aquellos tiempos*, por el estilo de la cabra y cabrería, y como estas usada para arrojar piedras.

Cabritero, s. m. El que vende cabritos. || ant. El que vende las pieles de cabrito adobadas. (Acad.)

Cabritilla, s. f. La piel de cualquiera animal, pequeña, como cabrito, cordero etc. adobada, aderezada. (Acad.)

Cabritillo, dim. de *cabrito*.

Cabrito, s. m. El crío ó hijo de la cabra cuando es pequeño.

Cabrituno, na. adj. ant. Lo perteneciente ó relativo al cabrito.

Cabrojo, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cabron, s. m. Cuadrúpedo rumiante, con cuernos grandes, esquinados, nudosos, retorcidos é inclinados hacia atrás. Tiene el pelo largo, recio y áspero, y un gran mechon de ellos, á manera de barba *republicana*, debajo de la mandíbula inferior; lo cual le hace aparecer venerablemente barbudo. || Fig. y fam. El casado que á sabiendas lleva los llamados *cuernos*, ó consiente y autoriza de algun modo el adulterio de su infiel mitad.

Cabronada, s. f. fam. La accion infame y vergonzosa que permite alguno contra su honra y decoro, en la persona de su mujer. || por est. Cualquiera incomodidad grave é importuna que hay precision de aguantar por varias consideraciones, y tambien por debilidad de carácter, por falta de resolucion etc.

Cabronazo, aum. de *cabron*.

Cabroncico, illo. ito. dim. de *cabron*.

Cabronzuelo, dim. de *cabron*.

Cabruno, na. adj. Concerniente ó relativo á las cabras. Aplícase á algunas cosas que les atañen ó pertenecen.

Cabruñana (S. Lázaro de), Geog. Ald. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabray (S. Martin de), Geog. Ald. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cabu, s. m. prov. de Ast. Tierra estéril, improductiva, árida, erial. || Geog. Pequeño país de la Senegambia occidental.

Cabuago, s. m. Bot. Especie de limon de Filipinas.

Cabuallel, Geog. (DE ABAJO) L. con 35 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.=DE ARRIBA L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Cabuchan, Geog. C. de Iran, sit. al O. de Mesched.

Cabuceñes (Santa Eulalia de), Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cabul, Geog. (REINO DE) Vasto estado de Asia sit. entre el Herat, el Turkestan, los Seikhs, el Beluchistan y el Iran.=(PROVINCIA DE) Prov. del reino de Cabul, que tiene por cap. la C. del mismo nombre.=C. del Asia, con 60,000 hab.

Cabuja, s. f. Bot. Planta americana, de la cual hacen cuerdas.

Cabujon, s. m. Art. El rubí en bruto ó sin labrar.

Cábula, s. f. fam. Artificio, artimaña, trampa, dolo ó malicia encubierta; especie de maraña cautelosa, de capcioso misterio, de trama ó cosa finamente urdida etc.; así se dice: *aquí hay cábula, debe haber cábula en eso*: y otras fras. análogas ó por el estilo. La Acad. quiere pasar por tan concienzudamente escrupulosa, que no admite *cábula* de ninguna especie.

Cabulla, s. f. Mar. Especie de cuerda hecha de hebras de pita, de que se usa mucho en América para aparejar barcos.=V. CABULLERIA.

Caballería, s. m. Mar. El conjunto de cabos de cualquier especie que sean.

Cabur, s. m. Bot. Género de plantas persicarias, indígenas de Java.

Caburcha, s. m. Bot. Árbol que produce el bálsamo denominado del Perú.

Caburo, s. m. Ornit. Ave nocturna indígena del Brasil.

Cabuya, s. f. Bot. V. PITA. || prov. de And. La cuerda hecha de hilo de pita (Acad.)

Cabyla, Geog. ant. C. de la Mesia, sit. al O. de Mesembrya.

Caca, s. f. El escremento que arrojan ó espelen los niños pequeños. || Voz con que el niño avisa que quiere evacuar ó descargar el vientre. || *Encubrir ó descubrir la caca*, fras. fig. y fam. Tapar ó publicar algun defecto secreto, algun vicio ó cosa vergonzosa etc.=*Callar ú ocultar la caca*; guardar secreto sobre asunto que puede perjudicar á otro; tener ocultos los trapos para que no salgan á relucir. || Mit. Hermana de Caco á la que divinizaron los romanos, porque descubrió á Hércules el robo de su hermano.

Cacabelos, Geog. Nombre de dos L. de la prov. y dióc. de Oviedo, con 15 vec. el uno, y el otro con 25.=V. del Vierzo, con 500 vec. en la prov. de Leon.

Cacaboya, s. m. Erpet. Especie de reptil anfibio del Brasil.

Cacada, vulg. V. CACA.

Cacadú, s. m. Ornit. Especie de papagayo.

Cacagogo, s. m. Farm. Especie de ungüento que se aplica al ano.

Cacañuy, s. m. Ornit. Nombre dado por onomatopeya á un pájaro no clasificado de América, con relacion á su canto.

Cacajo, s. m. Zool. Especie de mono indígena de la América meridional.

Cacalia, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, seccion de las corimbíferas.

Cacaliántemo, s. m. Bot. Seccion de plantas del género cleinia, que comprende todas las especies provistas de capítulos homógamos con flores hermafroditas.

Cacalias, V. CACALIEAS.

Cacalico, ea. ó **Cacaliado, da.** adj. Bot. Parecido á la cacalia.=*Cacalieas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género cacalia.

Cacalot, s. m. Mam. Especie de cetáceos del género ballena.

Cacao, s. m. Bot. Árbol indígena de América; tiene los hojas lustrosas, lisas, tersas, duras y aovadas; las flores son amarillas y encarnadas: el fruto es una baya esquinada de medio pié de longitud, con los mismos colores que la flor, y encerrando de veinte á cuarenta semillas.=La simiente que produce el árbol del mismo nombre, y son unas almendras carnosas, cubiertas de una cáscara delgada de color pardusco, de la cual se limpian tostándolas, es el principal ingrediente que entra en la composicion del chocolate, el cual no se conoció hasta que nuestros compatricios importaron de América este utilísimo fruto.

Cacaotal, s. m. Plantío de cacaos, sitio poblado de estos árboles.

Cacareado, da. part. pas. de Cacarear.

Cacareador, ra. s. y adj. Nombre y calificacion del gallo y gallina, como aves que cacarean. || Fig. El sugeto que exagera y pondera con arrogancia sus cosas. Tambien puede aplicarse á estas: como *manía cacareadora, prurito cacareador*.

Cacareadora, s. f. y **Cacareamiento**, s. m. V. CACAREO.

Cacarear, v. n. Gritar, cantar, vocear repetidamente el gallo ó la gallina, pero esta sobre todo, cuando está poniendo el huevo. || v. a. Fig. Ponderar, encarecer, encomiar, exagerar; alabar con esceso las acciones propias, degradándose por aquello de que la alabanza en propia boca envilece.

Cacareo, s. m. Accion y efecto de cacarear. || Ruido, gritería, especie de continuado clamoreo.

Cacarero, ra. V. CACAREADOR, en su segunda acepcion

Cacaspisto, ta. adj. Erpet. Calificacion de una serpiente venenosa cuyo cuerpo está cubierto de escamas.

Cacatali, s. f. Bot. Planta anua, indígena del Malabar, que exhala un olor fuerte y desagradable.

Cacatoy, s. m. Ornit. Género de papagayos de las Molucas.

Cacea. (*A la.*) Pesc. Mod. adv. con que se designa la manera ó arte de pescar bonitos, yendo á la vela sobre bordos sucesivos, y con los aparejos correspondientes.

Caceado, **da.** part. pas. de Cacear.

Cacear, v. a. Revolver alguna cosa con el cazo.

Cacco, s. m. Accion y efecto de cacear.

Cacera, s. f. Zanja; acequia ó canal por donde se conduce el agua para regar las tierras.

Caceras, s. f. Bot. Raiz de Indias, que, estando seca, sabe á castaña.

Cáceres, Geog. C. de Estrem. cap. de la prov. de su nombre, tiene audiencia territorial.

Cacería, s. f. La caza ruidosa ó dispuesta entre muchos con el objeto de divertirse. || Pint. El cuadro que figura ó representa una caza.

Cacerilla, dim. de *cacera*.

Cacerina, s. f. Bolson de cuero con oportunas divisiones, usado para llevar los cartuchos y balas ó municiones convenientes. || Mar. La caja de hoja de lata, en que el cabo de cañon encierra los estopines para cebar, y las agujas para aclarar el oido de la pieza.

Cacerola, s. f. Vasija de metal, de figura cilíndrica, con mango largo y por lo comun de hierro, útil para cocer y guisar ó aderezar en ella, como otros utensilios de cocina.

Caceta, s. f. Farm. Especie de cazo regularmente de azófar, con su pié, y de cabida de una libra medicinal de licor, usado por los boticarios para algunas de sus preparaciones.

Cachiros de eclesiástico, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cacicato, V. CACICAZGO.

Cacicazgo, s. m. La dignidad de cacique. || El territorio que posée, ó sobre que recae su poder jurisdiccional.

Cacillo, dim. de *cazo*.

Cacimba, s. f. Mar. Agujero ó pozo que los navegantes hacen en las playas para buscar agua dulce.=ant. V. HALDE.

Cacin, Geog. L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cacique, s. m. Señor de vasallos, gefe ó superior en algunas poblaciones de indios. || Fig. Cualquiera de los sugetos principales de un pueblo. || El que se mete á manejarlo todo etc.

Cacito, dim. de *cazo*.

Caco, s. m. Célebre ladron de la mitología, que ha quedado en proverbio como nombre estensivo á todo el que roba con habilidad y destreza. || Fam. Tímido, cobarde, pusilánime, miedoso ó meticuloso, gallina etc., el sugeto de poca ó ninguna resolucion. || Mit. Gigante monstruoso, ignívomo, medio hombre y medio sátiro, que por haber robado unas terneras á Hércules, murió á manos de este héroe.

Cacocolia, s. f. Med. Alteracion de la bilis.

Cacocóndrico, ca. adj. Erpet. Calificacion de las culebras venenosas que tienen la piel granuda.

Cacoetes, adj. Med. Calificacion de las úlceras malignas.

Cacófago, ga. s. y adj. Devorador de cosas repugnantes ó no usualmente comestibles por el asco que inspiran.

Cacofonía, s. f. Vicio que consiste en el encuentro ó repeticion frecuente de unas mismas sílabas, de unas mismas letras. || Patol. Alteracion de la voz, que consiste en la discordancia de los sonidos.

Cacografía, s. f. Falta de ortografía, defectuosa.

Cacográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cacografía.

Cacógrafo, s. m. El que comete faltas cacográficas, por ignorar las reglas gramaticales de un idioma.

Cacología, s. f. Locucion viciosa; incorreccion de estilo.

Cacológico, ca. adj. Que contiene cacología, ó es propio de ella.

Cacólogo, s. m. Mal hablista, el que habla ó escribe con defectos gramaticales.

Cacomito, s. m. Bot. Especie de tigridia del Perú, cuya hoja servia de alimento á los primitivos indígenas.

Cacónemo, ma. V. PATIZAMBO.

Cacongo, Geog. Estado de Africa, sit. entre el Congo, el Engoyo y el Océano.

Caconiquia, s. f. Cir. Alteracion en la forma de las uñas.

Cacopatía, s. f. Patol. Enfermedad maligna, de siniestro carácter.

Cacoquilia, s. f. Patol. Quilificacion desarreglada ó corrompida.

Cacoquilo, s. m. Patol. Quilo alterado ó corrompido.

Cacoquimia, s. f. Med. Vicio consistente en la abundancia de malos humores, que engendra una afeccion linfática y sanguínea.

Cacoquímico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cacoquimia y á la persona afectada de este vicio.

Cacoquimio, s. m. El que padece tristeza ó disgusto é insoportable tedio, que le hace andar pálido, melancólico y aburrido como un ictérico.

Cacorítma, s. m. Ritmo, número, cadencia irregular.

Cacorítmico, ca. adj. Lo que adolece de cacorítma, ó se refiere á él.

Cacorraquitis, s. f. Anat. Deformidad de la columna vertebral.

Cacoscelo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Cacosfixia, s. f. Patol. Irregularidad continua del pulso.

Cacosítia, s. f. Inapetencia, disgusto, hastío, asco ó repugnancia grande hacia los alimentos.

Cacóstomo, ma. adj. Patol. Que tiene la boca enferma ó mala.

Cacotecnia, s. f. Voz tomada del griego y equivalente á *ruindad* ó *bellaquería*, astucia de mal género etc.

Cacotimia, s. f. Turbacion ó perturbacion mental, alteracion ó trastorno de las facultades intelectuales.

Cacotriquia, s. f. Patol. Nombre que esplica una alteracion del tejido de los cabellos.

Cacotrofia, s. f. Patol. Desarreglo de la nutricion.

Cacotumba, s. f. Bot. Planta anua del Malabar, de que se conocen dos especies.

Cacúmen, s. m. ant. V. ALTURA. Esta acepcion única pone la Acad., aunque hay la muy fam. de: cabeza, cholla, meollo, entendimiento, capacidad, comprension, etc. segun está consignado en varias frases, v. g. *Es persona de poco cacúmen, tiene poco cacúmen*; y otras, análogas tambien á juicio ó seso.

Cachada, s. f. El golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro peon ó trompo.

Cachalote, s. m. V. MARSOPLA.

Cachan, Geog. C. de Persia, con 30,000 hab.

Cachang-purang, s. m. Bot. Nombre de la acacia trepadora de Sumatra. =Especie de uva del mismo país.

Cachamaria, V. CACHEMARIN.

Cachar, v. a. ant. Romper, quebrar, hacer cachos ó pedazos alguna cosa, reducirla á fragmentos, á menudos trozos.

Cacharrería, s. f. Tienda ó puesto de loza ordinaria.

Cacharrero, ra. s. El que tiene cacharrería, ó vende cacharros. La Acad. no está por cacharreros.

Cacharro, s. m. Vasija tosca de barro, ó bien de loza muy ordinaria y basta.=Pedazo, trozo, parte de vasija, ó vasija rota, aunque susceptible todavía de contener algo.

Cachas, s. f. pl. Las dos piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y de algunos cuchillos. || prov. de Gal. Las nalgas, posaderas ó asenta deras, el trasero. || *Hasta las cachas*, mod. adv. Hasta mas no poder, en estremo, sobremanera, imponderablemente, etc.

Cachaul-coringo, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas de Sumatra.

Cachaza, s. f. fam. Flema, pachorra, tardanza, espacio, lentitud, calma y sosiego en el modo de obrar ó de hacer las cosas. || Palabra con que se ataja al que viene dando prisa, significándole que tenga paciencia ó espere; v. g. *Cachaza, amigo, cachaza, cachaza quieren ó piden las cosas*, etc.

Cachazudo, da. adj. El que tiene gran cachaza, pachorrudo, calmoso, flemático, impermeable contra la prisa.

Cachemarin, s. m. Mar. Embarcacion pequeña de dos palos con velas al tercio, algunos foques en un botalon á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles. Usase en las costas de Bretaña y de Cantábria, donde tambien se llama *quechemarin*.

Cachemir, s. m. Com. Género de tejidos magníficos, procedentes del reino de Cachemira, donde se fabrican ó elaboran, y cuya celebridad como primores del lujo, ha llegado á noticia de todos, escepto á la de los señores académicos. || Geog. ant. Reino del Asia, que en la actualidad forma una prov. del estado de Lahore.=C. del Asia, cap. de la prov. del mismo nombre, con 150,000 hab.

Cachemira, V. CACHEMIR.

Cachena, Geog. C. de la Nigricia central, en otro tiempo muy floreciente.

Cachera, s. f. Ropa de lana muy tosca y de pelo largo como las mantas.

Cachetas, s. f. pl. Cerraj. Puntas ó dientes que tienen los pestillos en las cerrajas de la llave maestra, los cuales se encajan en unos huecos correspondientes, para que no pueda correrse con facilidad el pestillo, y quede mas asegurada la cerradura.

Cachete, s. m. El carrillo de la cara; y así del que es abultado de carrillos suele decirse que tiene buenos *cachetes*. (Acad.) Podrá ser que entre los académicos usen *cachete* por *mofete*, y *mejilla* por *puño*, etc. Pero la acepcion mas usual de aquella voz es la que pone en segundo término la misma Acad. || Puñada, puñete, puñazo ó puñetazo, etc., el golpe que se da con el puño cerrado, principalmente en la cara ó narices de alguno. || Mar. Nombre que suele darse á la amura del buque, ó á cada redondo que forma esteriormente el costado á babor y estribor desde la mesa de guarnicion del trinquete hasta la roda.

Cachetero, s. m. Cuchillo corto con una punta muy aguda, especie de puñal usado por los asesinos y facinerosos para herir traidoramente. || El torero que remata al toro moribundo dándole entre las astas con el instrumento del mismo nombre.

Cachetina, s. f. fam. Tanda, tunda, felpa, lluvia de cachetes.=Refriega de cachetes ó á cachetes. La Acad. no está por *cachetinas*.

Cachetudo, da. adj. El que tiene grandes cachetes ó carrillos. (Acad.) Es mas propio *carrilludo* y *mofletudo*.

Cachi, s. m. Miner. Especie de piedra blanca semejante al alabastro, que contiene algunas partes de plomo, y se encuentra en las minas argentíferas de América.

Cachican, s. m. Agr. El mayoral de una labranza. || Fam. Astuto, diestro, sagaz, vividor.

Cachicuerno, adj. ant. Que se aplica al cuchillo ú otra arma que tiene las cachas ó mango de cuerno. (Acad.)

Cachidiablo, s. m. El que se viste de botarga imitando la figura con que suele pintarse el diablo. (Acad.) Fam. fig. Travieso, diabólico, diablillo, revoltoso, etc., hablando de chicos; y tambien díscolo, rebelde, malo.

Cachigordete, ta. adj. fam. Dícese del que es pequeño y gordo.

Cachigordito, ta. dim. de *cachigordete*.

Cachillada, s. f. Lechigada, parto de animal que da á luz muchos hijuelos, como la coneja.

Cachipolía, s. f. Entom. Género de nevrópteros efeméridos, que deben el nombre á la muy breve duracion de su vida: es un insecto de unas ocho líneas de largo, de color ceniciento, con manchas oscuras en las alas, y con tres cerditas en la parte posterior del cuerpo. Habita en las orillas del agua, y apenas vive un dia.

Cachiporra, s. f. Palo ó baston fuerte, como de una vara de largo, que forma en un estremo una especie de bola ó cabeza igualmente recia y maciza; suelen usarlo los gentes rústicas, los pastores, trajineros, etc.

Cachirí, s. m. Com. Especie de licor fermentado.

Cachirulo, s. m. Embarcacion pequeña con tres palos y velas al tercio. V. FOQUE VOLANTE.

Cachivache, s. m. El pedazo de alguna vasija quebrada, ó el trasto viejo que se arrincona por inútil ó de poco servicio, etc. || Met. y fam. El hombre ridículo, embustero é inútil. (Acad.) La acepcion es verdadera en el fondo, pero no en el modo poco concienzudo de esplanarla: bien puede un hombre ser ridículo sin ser embustero, ni mucho menos inútil; bien puede ser inútil sin la menor tacha de ridiculez ni de impostura; bien puede ser ridículo y embustero, y al propio tiempo ser útil, etc. || El hombre despreciable, indigno: por est. el chiquilicuatro, el chisgarabís.

Cachillullo ó Cachiyuyo, s. m. Mar. V. ALGA.

Cachizo, adj. ant. Que se aplica al madero grueso que sirve para sostener las cosas de mucho peso.

Cacho, s. m. Pedazo, trozo, porcion pequeña de alguna cosa. Dícese ya mas comunmente de los que se hacen dividiendo las frutas; como de limon, de naranja, etc. || Juego de naipes, que se verifica con media baraja desde los doses hasta los seises, ó desde los ases hasta los reyes, graduando por este órden el valor de cada carta, y aumentándose el punto segun se ligan los palos, siendo el mayor el del seis y cinco de cada uno. Los naipes se reparten de uno en uno hasta el número de tres, y con todos se puede envidar; cuando llegan á ligarse las tres cartas de un palo, se forma el *cacho*, y se llama *cacho mayor* el de tres reyes. || Ictiol. Pez muy comun en el Ebro, el Tajo y otros rios de España. Es de un jeme á jeme y medio de largo, comprimido, de color oscuro, tiene la cola mellada y blanquizca como las demás aletas. || adj. V. GACHO.

Cachoeira, Geog. C. del Brasil, con 16,000 hab.

Cachola, s. f. Mar. Cada uno de los pedazos gruesos de tablon, que colocados á uno y otro lado de la cabeza del bauprés, sirven para el paso del estay y falso estay del mastelero de velacho.=pl. Las curvas con que se forma el cuello de un palo, y en cuyas

pernadas superiores sientan los baos que sostienen las cofas.

Cachonda, adj. f. que se aplica á la perra salida; y por est. vulg., á la mujer torpemente sensual. || s. f. pl. ant. Las calzas acuchilladas que se estilaron cuando Dios quería.

Cachondez, s. f. ant. Lascivia, lujuria; el apetito desordenado y torpe; concupiscencia.

Cachones, s. m. pl. Las olas del mar que rompen ó se estrellan contra la playa, y levantan espuma. || V. CACHOLA, en su primera acepcion.

Cachopo, s. m. prov. de Ast. El tronco seco de árbol.

Cachorrica, lla, ta. dim. de *cachorra*.

Cachorrico, llo, to. dim. de *cachorro*. || V. CACHORRILLO, PISTOLETE.

Cachorro, rra, s. El perro de poco tiempo ó edad. || s. m. El hijuelo ó cria de varios animales cuadrúpedos; como leon, lobo, oso, tigre etc. || Pistola de bolsillo, ó pistola pequeña que se trae en la faltriquera.

Cachos, s. m. Bot. Arbusto verde indígena del Perú, á cuya semilla atribuyen los indios virtudes medicinales.

Cachucha, s. f. Cierto baile español moderno. (Acad.) Como que no es del tiempo de Noé, pero tampoco de lo mas flamante. || Especie de gorra, en alguna prov. || Mar. Pequeña embarcacion de remos, que se usa en los puertos y rios de América.

Cachuchero, s. m. Germ. El ladron que hurta oro.

Cachucho, s. m. Medida de aceite, que corresponde á la sesta parte de una libra. || ant. El nicho ó hueco para cada flecha, en la aljaba. || ant. V. CARTUCHO. || Germ. El oro. || prov. de And. V. CACHORRO.

Cachucha, s. f. El guisado ó frito que se hace del hígado, corazon y riñones de los conejos; entre los cazadores. || V. MOLLEJA, en su segunda acepcion.

Cachuelo, s. m. Ictiol. Pececillo fluvial, algo parecido á la boga.

Cachuera, s. f. prov. de Mur. La cueva, madriguera, ó sitio donde alguno se esconde.

Cachumbo, V. GACHUMBO.

Cachunde, s. f. Pasta que se hace dela mezcla de almizcle, ámbar y zumo del árbol llamado *cajus* en la India oriental; de cuya sustancia corroborante se forman unos granitos que, traidos en la boca, sirven para fortificar y entonar el estómago.

Cachupin, s. m. Nombre dado al español que pasa á la América septentrional, toda vez que se establece en ella.

Cada, adj. indef. Voz que se antepone al nombre, y cuyo uso es individualizar un objeto sin determinarlo, pero tomandolo por tipo general de los demás de su género, especie ó clase: v. gr. *Cada soldado absorve el producto de cuatro jornaleros;* en cuya oracion se toma á *soldado* por tipo para decir, que si hay 100,000 soldados absorveran el producto de 400,000 jornaleros. *Cada* es comun á masculino y á femenino, y carece de plural; pues como su objeto es individualizar, el sustantivo que acompaña está siempre en singular. La Acad. no da á esta voz clasificacion alguna gramatical, contentándose con denominarla *partícula*, cosa que ningun gramático se traga así á secas. En cuanto á definicion se contenta con esta: «Partícula que junta con otra palabra la determina á especie, individuo ó parte cierta, como cada *hombre*, cada *cosa*» cuyo galimatías estamos seguros que ni ella misma entiende. || *Cada que*, mod. adv. ant. Cada vez que. || *Cada y cuando*, mod. adv. Siempre que, siempre y cuando. || *Cada uno*, pron. indef. Que espresa la individualidad de los objetos de un mismo género, especie ó clase.

Cadáha, s. f. Bot. Género de plantas caparíceas.

Cadagua, Y Sopeyano, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Búrgos, dióc. de Santander.

Cadahalso, s. m. ant. Especie de cobertizo, choza ó barraca de tablas.

Cadaldia, adv. de tiem. ant. Cada dia, diariamente, á diario.

Cadalecho, s. m. Cama tejida de ramas, de que usan en las chozas en Andalucía y otras partes. (Acad.)

Cadalso, s. m. Patíbulo, suplicio, aparato de muerte: tablado que se levanta para hacer espiar públicamente su crímen á los reos de última pena; y á los que deben arrostrar la afrenta pública en el sitial de los ajusticiados, aunque no se les quite la existencia. || por est. Cualquier sitio público ó privado donde matan á alguna persona en cumplimiento de la ley y con ciertas fórmulas; ó por disposicion emanada de algun poder tiránico imperante. || ant. Tablado que se levanta para algun acto solemne. || ant. Fortificacion ó baluarte construido de madera. || Geog. V. con 335 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=V. con 123 vec. en la prov. de Caceres, dióc. de Coria. || Biog. (D. José) Célebre literato del siglo XVIII, natural de Cadiz. Hallándose mandando una batería al frente de Gibraltar, en 1782, le hirió en la frente un casco de granada, y privó á la España de un distinguido escritor, de un valiente militar.

Cadamosto, (L) Biog. Navegante veneciano, del siglo XV.

Cadanes, Geog. L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadano, (El) Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Caduñal, adj. ant. Anual. Dícese todavía, en prov., de lo que se hace ó sucede cada año.

Cadañego, ant. V. CADAÑAL.

Cadañera, adj. f. Calificacion fam. aplicada á la mujer que pare cada año solemnizándolo con un feliz alumbramiento.

Cadañero, ra, adj. ant. Lo que dura un año. V. ANUAL.

Cadapereda, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadarzo, s. m. La seda basta de los capullos enredados, que no se hila á torno; y la misma camisa ó cubierta del capullo.

Cadascuno, na. adj. ant. Cada uno, cada cual.

Cadahal.(Duques de) Biog. Ilustre casa portuguesa, rama segunda de la de Braganza, cuyo orígen se remonta al siglo XIV.

Cadavedo, Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Lugo. dióc. de Mondoñedo. =(NTRA. SRA. DE LA REGLA) F. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadáver, s. m. El cuerpo muerto. || Fig. La persona próxima á morir; y la que tiene aspecto cadavérico etc.

Cadávera, s. f. ant. V. CADÁVER. || *Cadavera*. ant. V. CALAVERA.

Cadavérico, ca. adj. Lo que hace relacion ó se refiere al cadáver; como *despojos cadavéricos;* lo que es propio del cadáver; como *mortaja cadavérica.* || Fig. Pálido, lívido, desfigurado como un cadáver, parecido á él etc. hablando de personas.=Lúgubre, fúnebre, sombrío, siniestro etc. hablando de ciertas cosas; como el aspecto, el color, los rasgos fisonómicos, la tesura, inmovilidad, rigidez de los miembros, y otras por el estilo.

Cadaverino, na. adj. Poét. V. CADAVÉRICO. || Zool. Que vive sobre los cadáveres.

Cadaveroso, sa. adj. Poét. Lleno, cubierto ó abundante de cadáveres, que los contiene en gran número; como los cementerios.=V. CADAVÉRICO.

Cadavos, Geog. F. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Caden (Liga), Geog. La segunda liga de la república de los Grisones. Coira era su cap.

Cadejo, s. m. La madeja pequeña de hilo ó seda, y tambien la parte del cabello muy enredada, que se separa con el objeto de desenredarla y peinarla. || El conjunto de muchos hilos para hacer borlas ú otra obra de cordonería.

Cadelari, s. m. Bot. Arbusto del Malabar, familia de los amarantos.

Cadellña (San Pedro Fiz de la), Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cadel-avanacu, s. m. Bot. Planta del Malabar, cuyas hojas tienen virtudes medicinales.

Cadena, s. f. El conjunto de varios eslabones unidos y enlazados entre sí por los estremos. Llámense de diferentes metales, como plata, oro, hierro. || La cuerda, de galeotes ó presidiarios que van encadenados á cumplir sus respectivas condenas, como los que libertó D. Quijote. || Carp. El enlace ó trabazon de maderos unidos por las cabezas unos con otros ó entre sí. || Arq. Machon de sillería, que se echa á trechos en una fábrica de mamposteria para fortificarla.=Bastidor de cuatro maderos, en cuyos huecos se sienta el ripio para formar los cimientos en los parages cenagosos.=Madero con que se guarnece el fogon de las cocinas.=*de hierro*: la que está formada de muchas barras de hierro unidas en sus estremos unas con otras por medio de clavetas ó garfios, y sirve para enlazar ó ceñir paredes. || Dan. Figura de la contradanza y rigodon, que consiste en darse la mano, cuando se atraviesa para cambiar de sitio, ó cuando se quiere formar una rueda, con el compás y demás requisitos indispensables. || Fís. *Cadena eléctrica*; serie de personas agarradas de la mano de las cuales la primera ó última está ó se pone en comunicacion con la máquina eléctrica.=*magnética*; anillos que comunican con un iman y se hallan formando una cadena á través de la cual pasa la fuerza magnética. || Fig. La sujecion moral que causa algun afecto vehemente y apasionado, algun deber imprescindible, premiosamente obligatorio etc. || Especie de medida arbitraria que suelen usar los ingenieros de caminos, puentes y canales, para tomar distancias, equipararlas etc. || Fig. Seric, continuacion, eslabonamiento de sucesos. || *de montes*. V. CORDILLERA. || Blas. Símbolo blasónico de una esclavitud amorosa, de un tirano cautiverio, ó de la descendencia de los valientes que se hallaron en la famosa batalla de las Navas de Tolosa. Se pone en banda y en orla, llenando todo el escudo. || *Estar en cadena*. fr. Estar en la cárcel asegurado á una cadena fija por los dos estremos.=*Renunciar la cadena*, fr. En la antigua jurisprudencia de Castilla, hacer cesion de bienes el deudor preso por deudas, con el fin de salir de la carcelería; sujetándose además á llevar una argolla de hierro al cuello y á vivir en poder de sus acreedores hasta satisfacer todos los créditos. (Acad.) || *Arrastrar ó llevar la cadena, estar preso en cadena* etc. fras. fig. Estar perdidamente enamorado de alguna divina Vénus. || Mar. Fila ó union consecutiva de perchas, masteleros, ó piezas de madera semejantes, sujetas con cables ó calabrotes, que sirve para cerrar la boca de un puerto, de una dársena etc.=Pieza que de babor á estribor llevan las lanchas en popa y proa, para hacer firmes los estrobos cuando se suspenden estas embarcaciones.=V. PUNTA DIAGONAL DE BODEGA.=*Cadena de compadres*; la que se componia de veinte y cuatro eslabones.=*eléctrica*; cordon metálico que desde el tope de los palos mayores se dirige al agua por fuera de las mesas de guarnicion, haciendo las veces del conductor de los pararayos.=*de triángulos*: la série continua de los que se forman por marcaciones y sobre una primera base para ligar los puntos de situacion de varios objetos distantes entre sí al levantar la carta de un pais, costa etc. || *Cerrar la cadena de triángulos*; concluir las marcaciones que terminan la configuracion del pais, costa etc. que ha de levantarse.

Cadenaba, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadenado, s. m. ant. V. CANDADO.

Cadenela, s. f. Prosod. Sonido ó sonoridad armónica, métrica, precisa, correspondiente á cada especie de verso, sin cuyo característico requisito no se le considera como tal. || Asonancia afectada y de mal gusto, usada por algunos escritores, remedando en la prosa las caidas y terminaciones del verso. || Compás, armonía regulada. || *Hablar en cadencia*, fras. Hablar en prosa, afectando la medida del verso. || Por est. Rima, metro, verso, medida, consonancia. || pl. Melodías, armonías, modulaciones dulcísimas del estro, del canto, de la música; en el idioma poético.

Cadencioso, sa. adj. Lo que tiene cadencia, lleno de cadencia, armónico, sonoro.

Cadeneta, s. f. Art. Especie de labor, encage ó randa que se hace con hilo ó seda en figura de cadena sutil, finísima, muy delgada. Llámase tambien *punto de cadeneta* el que se forma para hacer esta labor, ó para cualquiera otra que tenga punto encadenado. || Pesc. La parte ó pedazo de red, que media entre las piezas centrales del sardinal y su armadura.

Cadenilla, s. f. dim. de *cadena*. || Especie de cadena estrecha que se pone por adorno en las guarniciones. || *y media cadenilla*; perlas que se distinguen y separan por razon del tamaño ó hechura. (Acad.)

Cadenita, dim. de *cadena*.

Cadente, adj. Lo que tiene cadencia. || Métrico, sonoro, armónico, cadencioso. || Ruinoso, caducante, inseguro, lo que amenaza ruina, lo que está para caer ó destruirse, etc.

Cader, v. n. ant. Caer, postrarse, humillarse. (Acad.)

Cadera, s. f. La parte lateral y huesosa del cuerpo humano, que cae ó corresponde sobre los muslos; en las mujeres es mucho mas saliente y pronunciada que en los hombres. || pl. V. CADERILLAS.

Caderas, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Caderelta, C. de América, sit. en el estado de Queretaro.

Cadereta, s. f. Especie de órgano pequeño que se maneja con un segundo teclado, para imitar y variar en él las voces del órgano grande. Suelen tenerlo los órganos de mayor magnitud.

Caderillas, s. f. pl. Especie de tontillo pequeño y corto que solo sirve para ahuecar la falda en lo correspondiente á las caderas, de donde le dieron este nombre.

Caderousse, Geog. C. de Fran. sit. al S. O. de Orange.

Cades, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cadete, s. m. El soldado noble que sirve en algun regimiento, con opcion de inmediato ascenso á oficial, asistencias señaladas y exencion del penoso é inferior servicio de mecánica. En el cuerpo de guardias de Corps equivalia al empleo de capitan de infantería.

Cadeto, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, malaxideas.

Cadí, s. m. Título que dan los turcos y moros á los jueces que entienden en las causas civiles, y son como una especie de gobernadores, alcaldes, majistrados, ó cosa parecida.

Cadia, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, arbusto indígena de la Arabia-Feliz.

Cadicita, s. f. ant. La perra.

Cadiello, lla. s. ant. El perrillo ó perrilla.

Cadillac, Geog. Cab. de cant. (Fran) con 1,380 hab.

Cadillar, s. m. El sitio que cria muchos cadillos.

Cadillo, s. m. Bot. Planta muy comun en los campos cultivados, que crece hasta la altura de un pié. Su tallo es áspero y estirado: las hojas son alternas, grandes, y con dientes pro-

fundos, las flores de color bermejo, y los frutos redondos y erizados de cerdas tiesas. || prov. de Ar. V. Cachorro. || pl. Los primeros hilos de la urdimbre de la tela.

Cadiñanos, Geog. V. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cadira, ant. V. Silla.

Cádiz, Geog. Prov. sit. entre las de Sevilla, Málaga, el estrecho de Gibraltar y el mar Océano, que comprende 81,543 vec. El suelo de esta prov. es fertilísimo y produce en la mayor abundancia legumbres, frutos y deliciosos vinos. || C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, con 16,700 vec. bonitos edificios y mucho comercio. Esta antiquísima C. es patria de muchos hombres célebres.

Cadmia, s. f. ant. Quím. Nombre genéricamente designativo de varias tierras fósiles.=*natural*; V. Calamina.=*natural ó fósil*; V. Cobalto.=*artificial*; óxido de zinc que se adhiere á las paredes interiores de los hornillos, durante la fundicion.

Cádmico, ca. adj. Quím. Concerniente ó relativo al cadmio.

Cadmífero, ra. adj. Quím. Lo que contiene cadmio.

Cadmio, s. m. Quím. Cuerpo simple metálico, casi tan blanco como el estaño, de aspecto brillante, testura susceptible, y otras cualidades hermosas; viene á ser un éstracto del zinc disuelto en ácido sulfúrico.

Cadmo, Mit. Hijo de Ageron, rey de Fenicia, que habiéndose fijado en Beocia, fundó la ciudad de Tebas por los años 1,580 antes de J. C. || Biog. de Mileto. Historiador griego que vivió en el siglo VI antes de J. C.

Cadmon, Mit. V. Kadmon.

Cado, s. m. prov. de Ar. Huronera ó madriguera.

Cadoce, s. m. prov. de Ast. V. Gobio.

Cadones, Geog. F. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cadore, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 2,000 hab.

Cadorna (La), Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadoso, s. m. ant. Lugar profundo en el rio donde hace remanso el agua.

Cadoz, s. m. prov. de Ar. V. Gobio.

Cadozo, V. Cadoso.

Cadreita, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cadrete, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Cadris, s. m. V. Kadris.

Cadrita, s. m. V. Cuadrita.

Cadron (S. Estéban), Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cadsant, Geog. Isla del reino de Hol., sit. entre el mar de Alem., el Escalda occidental y varios canales.

Cadsura, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, polipétalas, regulares, de la familia de las anoneas.

Cadualla, Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Caducadamente, ant. V. Caducamente.

Caducamente, adv. de mod. Con caducidad ó caduquez, de una manera caduca. || Débilmente, lánguidamente, con flojedad ó poca fuerza de accion, etc.

Caducante, part. act. de Caducar. El ó lo que caduca. Se usa como adj.

Caducantemente, adv. de mod. Caducamente, de un modo caducante.

Caducar, v. n. Chochear, volverse lelo ó decrépito, decir ó hacer cosas sin juicio ni concierto, por la debilidad que traen consigo los muchos años, los seniles dias. || Inutilizarse, invalidarse, quedar sin valor ó efecto alguna cosa. || Perder su fuerza y vigor por falta de uso ú otra razon, algun decreto ó instrumento público. || Envejecerse, declinar las personas y los animales; anticuarse los objetos ó cosas inanimadas, etc. || Fig. Arruinarse ó acabarse cualquier cosa, por desvirtuada ó gastada.

Caducecador, s. m. ant. Hist. El rey de armas que publicaba la paz, empuñando el simbólico caduceo.

Caduceo, s. m. Vara simbólica delgada, lisa y cilíndrica, adornada con dos alitas en una de sus estremidades, ceñida por dos culebras simétricamente entrelazadas ó enroscadas, que es la insigna, distintivo y atributo principal de Mercurio, y que usaban los embajadores de los griegos como emblema político de paz.

Caducidad, s. f. For. La cualidad ó circunstancia que constituye caduca alguna cosa. || Vejez ó ancianidad estrema, decrepitud ó senectud decrépita; chochez etc. || Condicion de lo caduco. || Patol. Segundo grado de la vejez, al que sigue la decrepitud, y el cual comprende desde 70 ó 72 años hasta los 80 ó 83.

Caducifloro, ra. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuya corola se marchita y cae tempranamente.

Caduco, ca. adj. Viejo, senil, senecto, vetusto, decrépito, muy anciano. || Antiguo, anticuado, mandado recojer. || Perecedero, induradero, transitorio, frágil, quebradizo, pasagero, deleznable, inconsistente, nada estable etc. segun de lo que se trata ó á lo que se aplique. || Ant. *Membrana caduca*; una de las que forman la bolsa oval en que está contenido el feto. || Patol. *Edad caduca*; V. Caducidad.=*Mal caduco*; V. Epilepsia.

Caduquez, s. f. La edad caduca. V. Caducidad.

Cadusial, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cadurca, Geog. ant. Hab. de la Galia Transalpina, que ocupaban el territorio comprendido en el departamento de Lot-y-Garona.

Caedizo, za. adj. Lo que cae ó puede caer muy fácilmente. || *Hacer caediza una cosa*, fras. fam. Hacer que caiga ó dejarla caer de intento, afectando descuido etc. como quien no quiere la cosa.

Caedura, s. f. En los telares lo que se desperdicia ó cae de los materiales que se tejen. (Acad.)

Caen, Geog. Distrito de Fran., que comprende 293 pobl. y 140,435 hab.=C. de Fran., con 41,900. hab., biblioteca y mucho comercio.

Caer, v. n. Venir á tierra ó al suelo persona ó cosa; perder un cuerpo el equilibrio que lo mantiene derecho ó inclinado, hasta el punto de dar consigo en superficie que lo detenga. Usase tambien como pronominal. || Fig. Descender de la altura ó posicion social que se ocupaba, bajar ó ser derrocado del poder; perder la prosperidad, fortuna, empleo, privanza, valimiento, ó gracia de alguno etc. segun lo que se pierde.=Incurrir en algun error ó ignorancia; en algun daño ó peligro; comprometerse ó dejarse cojer en algun lazo etc.=Minorarse, reducirse, debilitarse, apocarse ó disminuirse alguna cosa, como el caudal, el favor, la salud, el espíritu etc. aunque en este sentido se usa mas *decaer*.=Fig. y fam. Ir á alguna parte; v. gr. *Caeremos en tal parte ó sobre tal punto*.=Ir á parar ó á dar consigo en alguna parte distinta de aquella que uno se propuso al principio; v. g. *ignorando el camino di un rodeo, me perdí y fuí á caer á tal ó cual pueblo; no habia hecho ánimo ó propósito de tocar esa cuestion y al fin hé venido á caer en ella* etc.=Cumplirse los plazos en que empiezan á devengarse ó deberse algunos frutos ó réditos.=Tocar ó pertenecer á alguno una alhaja, empleo, carga, suerte, ú otra cosa.=Morir, finar, fallecer.=Estar situado en alguna parte ó cerca de ella; por ejemplo: *tal cosa cae á tal mano á oriente ó poniente, al S. ó al N.*=Sentarle, cuadrarle, venirle ó estarle bien alguna cosa á alguno; v. g. *Le cae muy bien el uniforme de ministro* etc. || Fig. Sobrevenir, ocurrir.=Corresponder un suceso á determinada época del año; v. g. *la Pascua cae en Marzo*; *S. Juan cayó en viernes*. || En Castilla la Vieja y Estremadura se usa entre la gente vulgar por lo mismo que *derribar* ó *hacer caer á otro*. (Acad.) || Tirar, dejar caer cualquier cosa, en algunas prov., donde es comun la loc. *no me caigas eso, cuidado que me lo vas á caer* y otras parecidas. || *Caer bien ó mal una cosa con otra ó á otra*, fras. fig. y fam. Tener cierta proporcion con ella, ó no tenerla; ser conveniente y oportuna, ó ser todo lo contrario; v. g. *Chaleco blanco cae perfectamente con frac negro*; en cuyo sentido tambien parece equivaler al verbo *armonizar*, si bien en pocos casos y con las oportunas restricciones. || Ir declinando, acercarse á su fin, hablando del sol, del dia, de la luz, de la tarde etc. en cuya acepcion se usa bastante como sustantivo. || Fig. Recordar, hacer memoria; comprender, entender, abrir los ojos, venir en conocimiento de algo. || Fras. fam. *Caer en el garlito, en el lazo, en la red, en la trampa, en la emboscada, en el señuelo, en el anzuelo* etc.; ser engañado, burlado, sorprendido ó cojido. || fras. fam. *Caer en ello*; comprender alguna cosa.=*Caer enfermo ó malo*; enfermar. Úsase además este verbo en otras fras. vulg. que le dan acepciones estrañas; por ejemplo: *¿ha caido ya el almuerzo?* por ¿se ha almorzado ya? *¿cuantos cuartillos han caido?* por ¿cuanto vino se ha bebido? etc. || Mar. V. Abatir, en su acepcion de marina.=V. Tumban, en la tercera.=V. Boznar, en la tercera y cuarta.=V. Calmar.=Tener inclinacion ó estar inclinada una cosa desde la vertical hasta la horizontal.=Pasar de pronto de un paraje de menor fondo á otro de mayor, por ser este acantilado.=Entrar en el agua por la primera vez el buque recien construido, resbalando á ella desde la grada.=Caminar el buque directamente hacia atrás, teniendo el aparejo en facha.=*Caer de la mala ó de la buena vuelta*; V. Vuelta, en esta misma frase.

Caerleon, Geog. C. de Ingl., con 2,000. hab.

Caermarthen, Geog. Uno de los 12 condados del país de Gales, con 90,300 habitantes.

Caernarvon, Geog. Capital del condado del mismo nombre, que es uno de los 12 del país de Gales, con 4,000 hab.

Caerse, v. pron. Dar consigo en tierra. || Venir al suelo cualquier cosa. || Desconsolarse, afligirse, descaecer. (Acad.) || Fras. fam. *Caerse de madura*: estar muy sazonadas las frutas en los árboles. Dícese figuradamente del viejo decrépito cercano á la muerte. || *Caerse á pedazos*; fras. fam. No poder con la desidia, tropezar bostezando de galvana, moverse perezosa y flojamente. Dícese de los sugetos muy pesados y perezosos. No llevar mas que pingos por todo traje; vestir con miseria y desaseo etc. || *Caerse de suyo*; fr. que nota la poca firmeza de las cosas mal fundadas, que sin estraño impulso se desbaratan (Acad.) || Fig. Ser una cosa muy facil de comprenderse; lo cual tambien se espresa en la fras. *caerse de su propio peso*, y otras por el estilo. || *Caerse redondo*; rodar, quedar tendido por algun desmayo ú otro accidente. || *Estar al caer*; estar muy próxima á suceder alguna cosa; con alusion á la fruta ya madura y dispuesta ó pronta á caer del árbol. || *Parece que se cae y se agarra*, fras. fam. que se aplica al que hace su negocio con disimulo (Acad.)

Caerwil, Geog. C. de Inglaterra en el país de Gales, con 1,000 hab.

Caf, s. m. Hist. rel. Monte inmenso que los mahometanos creen que rodea á todo el globo. || Filol. ó kal. Onzava letra del alfabeto hebreo. Tiene el sonido de la k, y su valor numérico es de 300.

Cafar, s. m. Especie de moneda árabe. || v. n. Germ. Escapar.

Café, s. m. Fruto muy parecido en tamaño á las habas redondas, que produce la planta del mismo nombre. || Bebida que se prepara con el fruto del café. || Lugar público en donde se vende y sirve la bebida del mismo nombre y otros licores. || Hig. *Café estrino*; la infusion preparada con las semillas del café sin tostar.

Cafeato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido caféico con una base.

Caféico, ca. adj. Quím. Calificacion que se da á un ácido particular que se cree haber encontrado en el café.

Cafeina, s. f. Quím. Uno de los dos principios de la simiente del café, que se desarrolla por la torrefaccion, y que si se deja quemar demasiado, desaparece por la carbonizacion.

Cafelalé, s. m. Bot. Nombre turco del tulipan.

Cafeométrico, ca. adj. Que pertenece ó tiene relacion con el cafeómetro.

Cafeómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir el peso específico del café.

Cafetal, s. m. Sitio poblado de árboles que producen el café y la casa en que habitan los negros que lo cultivan.

Cafetera, s. f. Vasija comunmente de hoja de lata en que se hace el café; conjunto de tazas y demás cosas necesarias para tomarlo.

Cafetero, ra. s. El dueño de un café.

Caffa (Theodosia), Geog. C. de Rusia con 7,500 hab.

Caffarelli del Falga (Luis María José Maximiliano), Biog. General francés del siglo XVIII; nació en Languedoc en 1756, y murió en 1799.

Cafiera, s. f. Quím. Sustancia amarilla, trasparente, que se saca del café.

Cáfila, s. f. Fam. Conjunto ó multitud de gentes, animales ó cosas. || Caravana; reunion de viajeros en el mogol para transitar con seguridad.

Cáfilo, s. m. Quím. Ácido que se estrae del café tostado.

Caflos, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los braquélitros.

Cafir, s. m. Nombre que los musulmanes dan á los infieles.

Cáfiro, s. m. Zool. Género de crustáceos del órden de los decápodos braquiuros, perteneciente á la familia de los oxistomos, fundado en una sola especie de la Nueva-Holanda.

Cafiz, s. m. ant. V. Cahiz.

Cafizamiento, s. m. Derecho que se paga por regar cada cahizada.

Cafre, s. m. Natural de cafrería. || Hombre zafio y rústico, especialmente en el reino de Murcia.

Cafrería, s. f. Geog. Vasta region del África austral, que se estiende del cabo Negro á la punta de Luado; tiene 220 leguas de largo y 420 de ancho.

Cafrillo, lla. s. dim. de *cafre*.

Caftan, s. m. Especie de túnica de distincion entre los turcos.

Cafza, Geog. C. de Túnez.

Cagancelte, s. m. Ornit. Especie de tordo cuyo escremento es oleoso.

Cagueblin, s. m. Mosquito de color rojizo, mucho mas pequeño que el mosquito comun.

Cagada, s. f. Escremento que sale cada vez que se exonera el vientre. || Fig. y fam. Accion contraria de la que corresponde hacer en un negocio. || *A buscar la cagada del lagarto*; espr. fam. y pop. que se usa para despedir á uno con desprecio.

Cagadero, s. m. Sitio donde concurren muchas personas á exonerar el vientre.

Cagadillo, ito. s. m. dim. de *cagado*, en su acepcion fig.

Cagado, da. part. pas. de *cagar*. || adj. fig. y fam. Epíteto que se da al

que no sirve para nada ó es pobre de espíritu.

Cagallerro, s. m. Escoria del hierro ó del acero.

Cagajon, s. m. Cada una de las porciones aisladas que constituyen el escremento de las mulas, caballos, borricos etc.

Cagalahalla, s. m. El que va vestido de botarga y con máscara en algunas procesiones en que van danzantes.

Cagalar, s. f. V. TRIPA. || V. INTESTINO RECTO. || adj. Lo perteneciente ó relativo al ano.

Cagalera, s. f. Fam. V. DIARREA.

Cagar, v. a. Arrojar ó espeler por el ano. || v. n. Defecar. || Fig. Manchar, destruir, echar á perder una cosa.

Cagarole, s. m. Mol. Nombre de unas conchas del género zueco, que estan ennacaradas interiormente.

Cagarrache, s. m. Nombre que se da en los molinos de aceite al mozo que lava el hueso de la aceituna. || Ornit. V. CAGAACEITE.

Cagarreta, V. CAGARRUTA.

Cagarria, s. f. Bot. Especie de hongo muy abundante en varias partes de España.

Cagarropa, s. m. V. CAGACHIN.

Cagarruta, s. f. Escremento de ganado menor.

Cagarrutada, s. f. Conjunto de cagarrutas.

Cagarse, v. pron. Cisarse, ensuciarse. || Ser cagado.

Cagástrico, ca. adj. Calificacion que se da en medicina á toda enfermedad producida por un principio contagioso.

Cagastrum, s. m. Med. Principio y gérmen de todas las enfermedades, segun Paracelso.

Cagatorio, s. m. Lugar destinado para cagar.

Cage, s. m. Hist. rel. Nombre que daban á los sectarios mahometanos que seguían el ejército de los Mamelucos en la guerra de las Cruzadas.

Cagayan, Geog. Alcaldía de la isla de Luzon.=Isla pequeña del grupo de Borneo.

Cagliaresa, s. f. Moneda de cobre de Cerdeña.

Cagliari, Calaris ó Caralis, Geog. Cap. de la isla de Cerdeña con 30,000 hab.

Cagliostro, (**Conde Alejandro de**) Biog. Personaje misterioso del siglo XVIII. Nació en Palermo en 1743 y murió por los años 1795. Su verdadero nombre era José Bálsamo. La novela que publica el célebre Dumas con el título de *Memorias de un médico*, hace referencia á este hombre estraordinario.

Cagon, na. s. El que exonera el vientre con mucha frecuencia. || Fig. Medroso, cobarde; el que tiene mucho miedo.

Cagots, s. m. pl. Nombre que daban á una especie de parias, esparcidos en la edad media en las inmediaciones de los Pirineos, y á quienes la supersticion hacia considerar como un objeto de desprecio y horror.

Cahawbah, Geog. C. de los Estados-Unidos con 2,000 hab.

Cabecha, Geog. L. de España con 37 vec. en la Prov. y dióc. de Santander.

Cahiuza, s. Bot. Planta medicinal.

Cahincico, s. m. Quím. Ácido que se estrae de la planta llamada cahinza.

Cahincito, s. m. Mat. méd. Medicamento en que entra la cahinza.

Cahiz, s. m. Medida imaginaria que en algunas provincias equivale á doce fanegas, y en otras á menos. || V. CAHIZADA.

Cahizada, s. f. Porcion de terreno que puede sembrarse con un cahiz de trigo.

Cahors, Geog. Cap. del departamento de Lot, con 12,417 hab.

Cahorsano, na. adj. y s. Natural de Cahors; que pertenece á Cahors ó á sus habitantes.

Cahorsino, na. adj. y s. V. CAHORSANO.

Cahué, s. m. Nombre árabe del café. || Nombre oriental que dan á los almacenes donde se vende café.

Cahuerco, s. m. ant. V. SEPULCRO.

Caicedo (Sapeña), Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Caicos, s. m. pl. Mar. Nombre que dan en América á los arrecifes grandes, que á veces forman islotas.

Caid, s. m. Juez de los Estados de Trípoli, que reune en sí los cargos de comandante, recaudador de contribuciones y administrador.

Caida, s. f. Accion y efecto de caer. || Declinacion, declive de alguna cosa. || *Todo lo que cuelga de alto á bajo*, quedando pendiente; en esta acepcion se usa mucho en los reinos de Andalucía. || Germ. Afrenta.=Lo que gana la mujer con su cuerpo. || Fig. Culpa, pecado. || Desgracia, catástrofe, ruina. || Fin desgraciado, mal éxito de una pieza teatral. || Conclusion, remate de una composicion poética || pl. Art. Correas que, cruzando por la grupera de las caballerías de tiro, vienen á enavillar en los trozos de la retranca. || *A la caida de la tarde*, loc. adv.; al concluirse la tarde. || *A la caida del sol*; loc. adv. al ponerse. || pl. Entre los tratantes de lana, la mas basta. || Mar. El ángulo agudo que forma con la vertical todo lo que no está en esta situacion, ni en la horizontal. =La longitud ó el largo de un palo ó mastelero desde el cuello hasta el estremo de la cuz. = La accion y efecto de abatir ó caer la proa hacia sotavento, ya al dar la vela, ó ya en una arribada. || V. CABEZADA.=La estension de cualquier vela de cruz desde el grátil al pujámen, la de las orillas de popa y proa de las cangrejas, y la de popa de las triangulares. = Calma, bonanza del viento ó de las olas. || Fig. Falta notable cometida por algun orador, escritor político, etc. en un discurso, en un escrito, en su conducta.

Caido, da. part. pas. de *caer*. || adj. Desfallecido, amilanado.

Caidos, s. m. pl. Fam. Réditos ya devengados de alguna renta. || Líneas que, en el papel rayado para escribir los niños, sirven para dirigir la escritura.

Caifa, s. m. Especie de alimento pectoral que procede de Oriente. || Geog. C. de Siria.

Caifas, Biog. Gran sacerdote de los judíos, de la secta de los saduceos, que hizo condenar á muerte al Redentor y aprisionar á los apóstoles. Depuesto de su mando por el emperador Vitelio, se quitó la vida de desesperacion.

Caigues, Geog. Grupo de islas en el archipiélago de las Lucayas, con 1,200 hab.

Cailasa, s. m. Mit. Olimpo de los Indios, montaña cuyas rocas y guijarros ó piedrecillas que de ella se desprenden, son tan ricas, que cada una es una piedra preciosa.

Cailusea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ramnoides y de la pentandria monoginia de Lineo.

Caille, (**Renato**) Biog. Viajero francés, nació en 1799, y murió en 1838.

Caimac, s. m. Nombre de una especie de queso muy apreciado de los antiguos musulmanes.

Caimacan, s. m. Hist. Funcionario otomano que suple ó sustituye al gran visir.

Caimacon, s. m. V. CAIMACAN.

Caiman, s. m. Erpet. Animal anfibio, especie de lagarto, mas pequeño que el cocodrilo y muy parecido á él; antiguamente se confundia con el cocodrilo del género aligador; pero en el estado actual en que se encuentra la ciencia, se le separa de dicho género. || Geog. Islas en el mar de las Antillas, al S. de Cuba.

Caime, s. m. V. CAIMAC.

Caimiento, s. m. Debilidad, desfallecimiento de ánimo; flaqueza, falta de fuerza, de vigor. || V. CAIDA.

Caimire, s. m. Mam. Especie de mono de América.

Caimita, s. f. Bot. Fruto de América, de la misma forma y magnitud que una manzana esperiega.

Caimitero, s. m. Bot. Árbol de las Antillas que comprende varias especies notables, y cuyo fruto es la caimita.

Caimitos, s. m. pl. Sect. rel. Secta de gnósticos que creían poseer un saber sobrenatural.

Cain. Hist. ant. Primer hijo de Adan y de Eva; celoso de su hermano Abel, mató á este. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cainisca, s. m. pl. Hist. rel. Sacerdotes de un órden inferior en el reino de Cambaya.

Cainita, s. y adj. Nombre que daban á unos sectarios del siglo XI originarios del gnosticismo, que entre otros varios errores sostenian que había un principio superior á Dios y pretendían que Cain provenía de este principio, mientras que Abel era solo hijo del Dios creador.

Cainito, s. m. Bot. Género de plantas, de flores monopétalas.

Caiomar, s. m. Mit. Per. V. KAIOMORTS.

Caiomaratiano, na. Hist. Descendiente de Caiomarath, primer rey de Persia, y fundador de la dinastía de los pichdadianos. || adj. Que pertenece á Caiomarath ó que se le ha atribuido.

Caipáscora, s. f. Bot. Nombre de una especie de calabaza; planta anua de la familia de las brionias.

Caipon, s. m. Bot. Árbol grande de Santo-Domingo, que se usa para la construccion interior de los buques.

Caique, s. m. Ornit. Especie de papagayo de la Guyana. || ant. Mar. Especie de esquife destinado al servicio de las galeras.

Cair, s. m. Ictiol. V. KAIR.

Cairc, s. m. Art. Cuadrado pequeño, de hierro muy liso, que usan los batidores de oro, para recairar los moldes en que baten la hoja de oro.

Cairel, s. m. Cerco de cabellera postiza. || Guarnicion á modo de fleco, en Andalucía: todo lo que cae de alto á bajo quedando pendiente en forma de fleco. || Entre peluqueros, las hebras de seda á que han afinozado el pelo de que forman después la cabellera. || Mar. La cinta mas elevada que se pone á un buque en el remate de alcázar, castillo y toldilla. || pl. Piezas que en las embarcaciones menores van de popa á proa, y sobre las cuales sienta la regala.

Cairelado, da. part. pas. de Cairelar.

Cairelar, v. a. Guarnecer con cairéles.

Cairelota, s. f. Germ. Camisa ganada ó galana.

Cairia, s. f. Bot. Género de plantas parecidas á la ctulia.

Cairo, (el.) Geog. Cap. de Egipto con 260,000 hab.=CANÁLICUM: C. de los Estados surdos con 4,000 hab.

Caischupenan, s. m. Bot. Raiz de América, que se come cocida.

Caistro. Geog. Arroyuelo del Asia Menor, célebre entre los poetas, por los muchos cisnes que en él se criaban.

Caistor, Geog. C. de Inglaterra con 1,300 hab.

Caithness. Geog. Condado de Escocia, con 30,000 hab.

Caja, s. f. Utensilio con tapa ó sin ella, que sirve para guardar alguna cosa ó trasladarla de un punto á otro. || V. ATAUD. || Arca donde se guardan caudales públicos, de cuerpos, comunidades etc., y tambien los fondos que en ella se contienen. || En las tesorerías y casas de comercio, el sitio ó pieza destinada para recibir, guardar ó entregar dinero. || Sitio en que se forma la escalera de un edificio.=El hueco en que se introduce. || V. CAJERO. || Instrumento militar. V. TAMBOR. || En los correos, la oficina pública que hay en algunos pueblos, donde como á centro concurren las cartas de otros para distribuirse y dirigirse á sus destinos. || La *parte esterior* de la madera que cubre y resguarda al órgano. || Impr. Cajon grande que tiene muchas separaciones, donde se ponen las letras por sus clases. || ant. Depósito para el comercio. || pl. Recado de escribir que llevan consigo los escribanos. || Art. Pedazo de madera donde se mete el hierro en el cepillo de carpintero.=La parte esterior de madera del piano.=*de eje*: pieza de madera en que estan encajados á lo largo los ejes de las ruedas de los coches. || Art. Pieza grande movible, suspendida en los altos del telar, que sirve para apretar la trama en los telares de lana.=*Pieza* en que entra el peine, y que sirve para el golpeo de la tela, en los telares de terciopelo.=Cada una de las cubiertas que sirven de molde al asa de la campana. || *Caja de arcabuz ó de otras armas de fuego*; armazon de madera en que se aseguran el cañon y la llave. || *de brasera*; armazon de madera donde se pone la bacía con lumbre. || *de coche*; parte interior del coche. || *de consulta*; narracion de hechos del negocio sobre que se consulta. || *de la ballesta*; hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez. || *de dientes ó muelas*; las encias, vulgarmente, toda la boca. || *Hechar con cajas destempladas*; frase fig. despedir, echar con estrépito á alguna persona. =*Estar en caja*; estar en el fiel la balanza, no inclinarse mas á un lado que á otro. || *Estar en su caja*; dícese del pulso cuando está en su estado natural. || *Libro de caja*, el que tiene el cajero para llevar cuenta del dinero que entra en ella y del que sale. || Mar. Division á modo de una *caja* comun, que se hace en algunos parajes de los buques para depósito de distintos objetos, como armas, pólvora, dinero etc.=Nombre que se da á la posicion de las vergas muy braceadas ó arranchadas, cuya maniobra se espresa por la frase de *bracear en caja*.=V. CASCO, en su cuarta acepcion de marina. =*de agua*; especie de reservorio ó depósito que se forma en la parte interior de la proa, para contener el agua que pueda entrar por ellos.=*de bombas*; separacion ó cierro que se hace al pié de las bombas para que el sitio en que estas actúan, quede desembarazado de todo otro objeto.=*de pipa*: V. COLA DE MILANO.=*Ensamblar á caja, espiga y ranura*; formar la ensambladura de dos maderos con los tres requisitos espresados. || Pesc. Nombre que dan en Andalucía á tres partes de las once que forman la red llamada jábega.

Cajado, Geog. Montaña de la cordillera Galáica, prov. de la Coruña.

Cajani, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Cajar, Geog. L. con 91 vec. prov. y dióc. de Granada.

Cajeneqnia, s. f. Bot. Género de plantas del Perú.

Cajera, s. f. Mar. La abertura que tienen las poleas ó motones y cuadernales para la colocacion y giro de la roldana ó garrucha, y cualquiera otra semejante.

Cajero, s. m. Persona que, en las tesorerías y casas de banco y de comercio, está destinado para recibir y distribuir el dinero que entra en ellas. || Caja que se forma en las acequias ó cauces á la parte de arriba y á la de abajo en las márgenes del desaguador principal inmediato á la presa. || V. BUHONERO.

Cajeta, s. f. dim. de *caja*. || Caja para recojer limosna. Solo se usa en Aragon. || Mar. Especie de trenza que se hace con filásticas ó meollar, segun los objetos á que ha de aplicarse.=El hueco que se hace en algun tablon para encastrar el remiendo que se le echa. =*de amogetar*; V. BADERNA.

Cajetin, s. m. dim. de *cajeta*. || Impr. Cada uno de los cajoncitos pe-

queños que tienen las cajas de imprenta.

Cajigar, Geog. L. con 29 vec. en la prov. de Huesca dióc. de Lérida.

Cajilla, ó **caja**. s. f. Bot. Vasillo membranoso ó cascarudo y hueco que rodea y encierra la semilla, y se abre naturalmente por paraje determinado.

Cajista. s. m. Oficial de imprenta que compone la diccion que se ha de imprimir.

Cajon, s. m. Art. Pieza compuesta de dos listones con palillos, en los que juegan los carretes que tienen la tela en los telares de galones de seda.

Cajita, s. f. dim. de *caja*.

Cajol, Geog. L. con 11 vec. en la pro.. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Cajon, s. m. Caja grande. || En los estantes de libros, los espacios que hay entre tabla y tabla. || Casilla de madera en que se venden comestibles || *Ser alguno un cajon de sastre*; fras. fig. y fam. Tener alguno en la imaginacion gran variedad de ideas desordenadas. || *Ser de cajon*, tener una cosa por costumbre; ser corriente y de estilo.

Cajoncillo, ito, s. m. dim. de *cajon*.

Cajonero, s. f. Caja en la que se crian arbolillos.

Cajons, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cajtarada, s. f. Germ. Disputa, querella, pendencia, alboroto.

Cajuela, s. f. dim. de *caja*.

Cal, s. f. Miner. y Arq. Tierra alcalina conocida de los antiguos por su mucha abundancia; no se encuentra pura sinó combinada con algunos ácidos, especialmente con el carbónico. || *viva*; piedra calcárea que ha perdido por la accion del fuego, su agua de cristalizacion y su ácido carbónico. || *muerta*; piedra calcárea calcinada, después que se la ha privado de su causticidad, por medio del agua. || *Ahogar la cal*; echarle agua para templar su fuerza. || *Ser de cal y canto*; ser fuerte, macizo y muy durable. || ant. V. Calle. || Quím. Nombre antiguo de las sustancias llamadas hoy óxidos. || Arq. V. Mortero.

Cal, y Casas. Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cala, s. f. Pedazo que se corta del melon ú otra fruta para probarla. || Rompimiento en una pared para reconocer su grueso y fábrica. || Med. V. Supositorio. || Germ. V. Agujero. || Art. Nombre que dan en los telares de terciopelo á cada hilo que introduce la lanzadera por medio de la urdimbre. || ant. Despacho de cirujano. || *Hacer cala, ó cala y cata*; hacer reconocimiento de alguna cosa, para saber su calidad ó cantidad y otras circunstancias. || Mar. Seno estrecho de tierra en que se introduce la mar, capaz solo de embarcaciones pequeñas. =V. Calado, en su 1.ª acepcion de Mar. || Pesc. El plomo del aparejo para pesrar ebadejo. =Cualquiera de los cabos que se usan en las redes.

Cala, Geog. V. con 180 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Calaba, s. m. Bot. Grupo de plantas gutíferas.

Calabacera, s. f. Bot. Planta anua rastrera, cuyos tallos se estienden hasta la distancia de diez ó doce piés.

Calabacero, ra. s. Vendedor de calabazas. || Germ. Ladron que hurta con ganzúa. || Bot. Género de plantas dicotiledóneas que abraza dos especies, la una de hojas largas y estrechas, y la otra de hojas anchas; árboles pequeños, indígenas de la India.

Calabacica, illa, ita. s. f. dim. de *calabaza*.

Calabacilla, s. f. Art. Hierro en forma de calabaza, que, suspendido por medio de un gancho en el testero de brida de coche, da paso á un trozo de cuero cosido en redondo, llamado *engalladero*.

Calabacin, s. m. Bot. Calabacita pequeña, cilíndrica, de corteza verde y carne blanca.

Calabacinate, s. m. Guisado hecho con calabacines.

Calabacino, s. m. Calabaza seca y hueca que sirve para llevar vino, aguardiente, etc.

Calabarrasa, Geog. de abajo; L. con 113 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =de arriba; L. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Calabaza, s. f. Bot. V. Calabacera. =Fruto de la calabacera. Hay diferentes especies: unas son comestibles y otras se usan para llevar vino, aguardiente, etc. V. Calabacino. || Germ. V. Ganzúa. || *vinatera*: la que está acinturada y en forma de botella. || *Dar calabazas*, fras. fig. y fam. Reprobar á uno en algun exámen; desechar las mujeres algun novio. Dícese tambien llevarlas. || *Nadar sin calabazas, ó no necesitar de calabazas para nadar*; fras. fig. y fam. que equivale á no necesitar de andadores, manejarse sin ayuda de otro. || *Salir alguno calabaza*; fras. fig. y fam. que se usa para esplicar que una persona no corresponde al juicio que se había formado de ella. || Mar. Epíteto que se da al buque malo, pesado ó de malas condiciones.

Calabazada, s. f. Golpe que se da con la cabeza. || *Darse de calabazadas*; fatigarse por averiguar sin poder conseguirlo. || Golpe dado con una calabaza.

Calabazanos, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Calabazar, s. m. Sitio sembrado de calabazas.

Calabazas, Geog. L. con 52 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.

Calabazate, s. m. Dulce seco de calabaza. || Cascos de calabaza en miel ó arrope.

Calabazon, s. m. aum. de *calabaza*.

Calabazona, s. f. Calabaza inverniza. Solo se usa en el reino de Murcia.

Calaberas, Geog. (de arriba.) L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Leon. =de abajo; L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Calabobos, s. m. Lluvia menuda y continua que cae con suavidad.

Calabor, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Calaboznje, s. m. Derecho que paga al carcelero el que ha estado preso en calabozo. Tambien se denomina así el dinero que exigen los matones de los calabozos á los infelices que llevan presos, cuyo dinero se reparte entre los llaveros de la cárcel y los pinchos ó perdonavidas.

Calabozo, s. m. Prision las mas veces subterránea, estrecha, baja y oscura, en que se encierra á los criminales mas contumaces. || Instrumento de hierro que sirve para desmochar y podar árboles.

Calabozo, Geog. C. de Colombia, con 4,000 hab.

Calabre, s. m. inus. V. Cable.

Calabrés, sa. s. y adj. Natural de Calabria; que pertenece á Calabria ó á sus habitantes.

Calabrés, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Calabria, Geog. Parte de la Lucania, region del reino de Nápoles, con 760,000 hab. || Biog. (*D. Pedro de*) Pintor español del siglo XVIII.

Calabriada, s. f. ant. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. || Fig. Mezcla de cosas diversas.

Calabrotar, v. a. Mar. V. Acalabrotar.

Calabrote, s. m. Mar. Cable delgado. =*Correr con calabrotes por la popa á la rastra*; V. Cable, en esta misma frase. =*Largar un calabrote con seno por la popa*; arriar por ella el seno de un calabrote, al mismo tiempo que se lleva toda fuerza de vela.

Calabuig, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Calaburo, s. m. Bot. Árbol grande liliáceo, de la isla de Santo Domingo.

Calac, s. m. Bot. Género de plantas indígenas de la India y de la Arabia.

Calaceite, Geog. V. con 2,600 hab. en la prov. de Teruel, dióc. de Tortosa.

Calada, s. f. Vuelo rápido y vario del ave de rapiña. || Accion de calar, tomado este verbo en la acepcion de introducir. || Camino estrecho y áspero. || Art. Caja de reloj, agujereada por varias partes. || Fig. *Dar una calada*; dar una reprension áspera.

Caladaris, s. m. Com. Tela de algodon con listas negras y encornadas que viene de las Indias, y particularmente de Bengala.

Caladelante, adv. ant. V. En adelante.

Caladenia, s. f. Bot. Género de plantas aretusáceas terrestres de la Nueva-Holanda.

Caladera, s. f. Mar. Especie de red que se usa en las costas de Murcia.

Caladero, s. m. Pesc. Sitio á propósito para calar las redes de pesca.

Caladio, s. m. Bot. Planta herbácea y parásita de la familia de las aroideas.

Calado, s. m. Labor que se ejecuta taladrando. || Labor con que se imita la randa. || Germ. Hurto que ha parecido. || pl. Encajes ó galones con que las mujeres guarnecían los jubones. = Especie de bordados con que las mujeres adornan hoy algunas camisas, pañuelos, etc. || Mar. El número ó cantidad de piés y partes de pié que en el agua sumerjen el codaste y la roda. =V. Fondo, en su segunda acepcion de marina. =*Calado en rosca*; el que tiene el casco de una embarcacion sin arboladura ni carga alguna. =*Estar en iguales calados*; estar profundizado el buque igualmente de popa que de proa.

Calador, s. m. El que cala ó hace agujeros. || Tienta; instrumento de cirujano. || Mar. Hierro con que los calafates introducen las estopas en las grietas ó costuras de la embarcacion.

Caladre, s. f. Ornit. V. Calandria.

Caladrones, Geog. L. con 41 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Calaf, Geog. L. con 2,794 hab. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Calafate, s. m. Mar. El individuo que ejerce el oficio de calafatear.

Calafateado, da. part. pas. de Calafatear. || Arte del calafate. || El conjunto ó número de calafates que hay en un arsenal ó buque.

Calafateador, s. m. Mar. V. Calafate.

Calafatear, v. a. ant. V. Calafetear.

Calafateo, s. m. Mar. Accion y efecto de calafatear.

Calafatería, s. f. Accion de calafatear.

Calafatin, s. m. Mar. El aprendiz de calafate.

Calafetar, v. a. ant. V. Calafetear.

Calafetear, v. a. Mar. Rellenar de estopa las junturas de las tablas, de fondos, costados y cubierta, dando después una capa de brea para que no entre el agua por ellas.

Calagozo, ant. V. Calabozo.

Calagraña, s. f. ant. Especie de uva buena para comer, y nada á propósito para hacer vino.

Calaguala, s. f. Bot. Planta del Perú, cuya raiz es oficinal.

Calagurris (Julia), Geog. V. Calahorra. =Vibularia, ant. C. de España, segun Plinio. =Nássica, C. de la España tarraconense sobre el Ebro, que tuvo derecho de ciudadanía romana desde el tiempo de la República.

Calagurritano, na. s. y adj. Natural de Calahorra; que pertenece á Calahorra ó á sus habitantes.

Calahorra, s. f. Casa pública por cuya reja se da el pan en tiempo de escasez.

Calahorra y la Calzada (Obispado de), Geog. Confina por el N. con las dióc. de Pamplona y Santander; por el E. con la de Tarazona; por el S. con la de Osma y Burgos, y por el O. con este último arzobispado. = C. prov. de Logroño, dióc. de su nombre, con 5,820 hab. =(de Bureo), L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Calais, s. m. Plancha de hierro con que se fijan los lizos de un tapiz. || Zool. Género de coleópteros pentámeros esternoxos. || Bot. Género de plantas chicoriáceas compuestas, de la California.

Calaje, s. m. Prov. de Ar. Cajon ó nevera.

Calaluz, s. m. Embarcacion que se usa en la India oriental.

Calamaco, s. m. Tela de lana delgada y angosta, que forma cordoncillo y tiene bastante solidez. Se fabrica en Francia, Inglaterra y Alemania.

Calamagróstida, s. f. Bot. Planta vivaz de la familia de las gramíneas arundináceas.

Calamansay, s. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Calamanto, s. m. Zool. Género de aves formado por dos especies de alondras ó sisticolas de los cañaverales de Nueva-Holanda.

Calamar, s. m. Mol. Género de pescados cefalópodos, familia de los decápodos; llámase así por la forma de sus rudimentos internos y por la tinta negra que suelta.

Calamareto, s. m. Mol. Género de cefalópodos, familia de los pulpos, que habitan los mares australes y que solo se diferencian de los calamares en el número de brazos.

Calamari, Geog. C. del Perú, que existía donde está hoy Turbalo.

Calamaria, s. f. Erpet. Género de reptiles ofidianos, tipo de una familia poco numerosa de la seccion de los jifodontes, cuya principal especie es la culebra calamariana de Lineo. || Bot. V. Isoete.

Calamariadas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas monocotiledóneas; cuyo tipo es el género calamaria.

Calamariano, na. adj. Zol. Que se parece á la calamaria.

Calamarianos, s. m. pl. Zool. Familia de la seccion de los reptiles ofidianos jifodontes, cuyo tipo es el género calamaria.

Calamata, Geog. C. de Grecia al S. E. de Esparta.

Calambac, s. m. Bot. Áloe chino: planta crasa cuya madera es odorífera y de un color que tira á verde.

Calambre, s. m. Med. Especie de espasmo ó encojimiento de nervios, contraccion repentina, involuntaria, mas ó menos violenta y muy dolorosa de uno ó muchos músculos, y principalmente de los de las extremidades inferiores y del cuello. En los caballos se observa esta contraccion en las patas desde el corvejon abajo. || *de estómago*; dolor muy vivo, acompañado de una constriccion penosa en el epigastrio que se crée efecto de la contraccion espasmódica de la membrana muscular gástrica. || Geog. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Calambuco, s. m. Bot. Árbol de la India, que crece hasta la altura de veinte piés; la madera es odorífera, las hojas aovadas, lisas y lustrosas, las flores blancas, olorosas, y los frutos redondos y carnosos.

Calamedon, s. m. Cir. Palabra griega empleada para espresar una fractura oblícua, segun unos, una longitudinal segun otros, cuyos fracmentos imitan la forma de una pluma de escribir.

Calamento, s. m. Bot. Planta perenne, de un pié de altura, ramosa, odorífera, con hojas aovadas y las flores en racimos. || Pesc. La accion y efecto de calar.

Calamianas, Geog. Islas en el archipiélago de las Filipinas, con 16,000 hab.

Calámida, s. f. ant. V. Calamita.

Calamidad, s. f. Desgracia ó infortunio, principalmente cuando sobreviene á muchos individuos.

Calamido, da. adj. Que tiene la forma de una pluma.

Calamideos, s. m. pl. Zool. Familia de la clase de pólipos, cuyo cuerpo tiene la forma del cañon de una pluma.

Calamina, s. f. Miner. Nombre dado á unas masas compactas, concretas ó terrosas, á veces celulares y formadas en gran parte de silicato de zinc, casi siempre mezcladas de carbonato del mismo metal, y que constituyen el mineral de zinc mas importante por la abundancia de sus capas y la facilidad de su esplotacion.

Calamina, Geog. Isla del Archipiélago griego, con 300 hab.

Calaminar, adj. Que pertenece á la calamina ó participa de su naturaleza.

Calamista, s. f. V. CALAMENTO.

Calamita, s. f. Bot. Especie de vejetales fósiles que presentan tallos simples y articulados, marcados con estrías longitudinales y regulares, parecidas á unos tubos reunidos. || Zool. Especie de rana verde con una raya amarilla en el dorso y varios pliegues rojos; habita entre las yerbas y hojas caídas de los árboles. || Miner. Nombre que se ha dado al iman.

Calamitáceo, cea, adj. Bot. Que se parece á la calamita. || *Calamitaceas*; s. f. pl. Bot. Familia de plantas fósiles, cuyo tipo es el género calamita.

Calamite, s. f. Zool. V. CALAMITA.

Calamitosamente, adv. Desgraciadamente, con calamidad, de una manera calamitosa.

Calamitosísimamente, adv. sup. de *calamitosamente*.

Calamitosísimo, ma, adj. sup. de *calamitoso*.

Calamitoso, sa, adj. Infeliz, desdichado; que abunda en calamidades.

Cálamo, s. m. ant. Instrumento pastoril que era parecido á la flauta. || ant. V. PLUMA. || ant. V. CAÑA. || *aromático*; raiz de la yerba del mismo nombre, del grueso de un dedo, nudosa, ligera y de un olor agradable. || *currente*; espr. lat. que espresa estar un escrito ó dictado hecho de prisa, de repente, sin detener la pluma, ni *conocer las ideas que se ocurrian* al escribir. || *vero ó alejandrino*; Farm. Nombre dado á una caña de Indias muy usada en medicina, y cuya parte oficinal es el tallo.

Calamocano, na, adj. fam. Alegrillo, algun tanto achispado. || Chocho, hablando de viejos.

Calamoco, s. m. V. CANELON.

Calamocos, Geog. L. con 67 vec. prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Calamocha, Geog. L. con 1.900 hab. prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Calomadito, s. m. Ornit. V. ACROCÉFALO.

Calamóflo, s. m. Ornit. Género de la familia de los abejarucos.

Calamon, s. m. Ornit. Ave indígena de ambas Indias, de color verde por encima y morado por el vientre y con la cabeza roja. || Clavo que usan los maestros de coches para afianzar las cortinas de vaqueta y otras cosas. || En el lagar ó molino de aceite, cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga.

Calamonte, Geog. L. con 330 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Calamóparo, s. m. Zool. Género de pólipos de la familia de las meliporáceas.

Calamorra, s. f. Fam. V. CABEZA.

Calamorrada, s. f. Fam. V. CABEZADA.

Calamorrar, v. n. ant. Darse de testeradas ó topar los carneros unos con otros.

Calamóspiza, s. m. Ornit. Género de aves, de la familia de las fringilas, cuyo tipo es el pico gordo bicolor de la América del Norte.

Calamóxilo, s. m. Bot. Género de plantas fósiles, inmediato al de las cicáceas.

Calamus-scriptorius, s. m. Anat. Surco ó ranura en forma de pluma, que se encuentra en la parte anterior del ventrículo del cerebelo ó cuarto ventrículo.

Calanda, Geog. V. con 895 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Calandrajo, s. m. *Pedazo* grande de tela desgarrada, que cuelga del vestido. || Cualquier trapo viejo ó harapo. || Met. El sugeto ridículo y despreciable.

Calandria, s. f. V. ALONDRA. || Germ. El pregonero. || Máquina que sirve para prensar y dar lustre á telas de seda y otros tejidos. (Acad.) || Entom. Género de coleópteros de la familia de los rincóforos, insectos de *marcha muy lenta* y que atacan las semillas de varias plantas especialmente gramineas.

Calandriniáceo, cea, adj. V. CALANDRINIÁCEO.

Calandrinia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las portulácceas; cuyas bellas especies son herbáceas y se crian en la América austral.

Calandriniáceo, cea, adj. Bot. Perteneciente, análogo ó semejante á la calandrinia=*Calandriniáceas*; s. f. pl. Familia de plantas herbáceas, cuyo tipo es el género calandria.

Calandrito, s. m. *Entom.* Grupo de insectos, cuyo tipo es el género calandria.

Calandruna, s. f. Mús. Especie de zampoña, usada en las montañas de Italia.

Calanis, s. m. V. CÁLAMO AROMÁTICO.

Calanno, na, s. y adj. ant. Compañero, igual, semejante.

Calano, s. m. Mol. Género de crustáceos, de la familia de los monoclos.

Calanquen, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledonas, de flores completas monopétalas, regulares, de la familia de las crasúleas.

Calantas, s. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Calántica, s. f. Adorno que llevaban en la cabeza las señoras romanas.

Calántico, s. m. Bot. Especie de *agarico* con un anillo carnoso en el pedículo.

Calanto, s. m. Bot. Hermosa planta exótica, de la familia de las orquídeas, de la que hay algunos ejemplares en los invernáculos de Europa.

Calanus, Biog. Filósofo indiano de la secta de los gymnosofistas, contemporáneo de Alejandro.

Calaña, s. f. ant. Muestra, modelo, patron, forma (Acad.) || Fig. Índole, calidad, naturaleza particular de una persona ó cosa.

Calañas, Geog. L. con 620 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Calao, s. m. Ornit. Género de pájaros sindáctilos, del órden de los gorriones; abunda en los paises cálidos y comprende cuatro especies.

Calapetillo, s. m. Entom. Insecto de unas cuatro líneas de largo, de color cobreño en la parte superior del cuerpo y ceniciento en lo restante, de alas superiores cortas y muy aficionado á la harina del trigo: ataca por consiguiente este grano, y la harina procedente del que este insecto ha mordido es de difícil cuando no de imposible fermentacion.

Calapita, s. f. Miner. Especie de concrecion pétrea que se encuentra á veces en el interior de los cocos, muy célebre en las islas Molucas. Los naturales del país la engarzan y llevan al cuello como un amuleto.

Calapo, s. m. Crust. Género de decápodos, familia de los braquiuros.

Calaporcella, Geog. L. con 160 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Calar, v. a. Penetrar un líquido entre los poros de un cuerpo con que está en contacto, impregnándose este de la humedad procedente de aquel. || Penetrar ó atravesar con instrumento ó cuerpo puntiagudo en otro cuerpo, pasando por dentro de él. || Hacer calados en las medias ó calcetas. || Imitar la labor de la randa ó encaje en alguna tela, sacando ó juntando con la aguja algunos hilos y dándole el dibujo ó labor correspondiente. || Hablando de algunas armas, como picas, mazos, bayonetas etc., terciarlos. (Acad.) || Entrarse, introducirse en alguna parte. (Acad.) || Germ. Meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que haya dentro. (Acad.) || Fig. Comprender ó entender el sentido de alguna cosa.= Penetrar en el interior de uno, comprender lo que pasa en su interior, penetrarse de sus designios, intenciones etc. || Mar. Hacer sumergir á un buque ó cualquier otro objeto en el agua, como las redes, aparejos de pesca etc.= Arriar ó bajar cualquier cosa que corre por un agujero, ya se halle este en el cuerpo ú objeto que se cala, ya en aquel por donde corre, como calar vergas, el timon etc.=n. Sumergir ó estar sumergido el buque en el agua.= *Estar calados*; tener calados los masteleros.=*Calar á plan la entena*: V. PLAN en esta misma frase. || Fig. y fam. *Calar el sombrero, la gorra* etc. ponerla en la cabeza, encasquetarla. || Hundirla hasta los ojos.= *Calar la visera*; bajarla, hablando de la armadura antigua.

Calaro, s. m. Entom. Género de dípteros, tribu de los escenópidos.

Calarse, v. *prov.* Mojarse un cuerpo hasta haberlo penetrado el líquido de un lado á otro. Empaparse. Tiene respectivamente ya en la pasiva, ya como recíproco, todas las acepciones del activo.

Calás, s. m. Com. Tela de algodon, formando cuadros, procedente de las Indias.

Calasanz, Geog. L. con 125 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida. || *Biog.* (S. *José*.) Fundador de la órden religiosa de su nombre. Nació en Aragon en 1556, de una familia antigua y nobilísima, y hasta su muerte, acaecida en el año 1648, fué un modelo de virtudes religiosas y civiles.

Calascia, s. f. Patol. Relajacion ó flojedad de las fibras de la córnea. || Miner. Especie de piedra preciosa, compatible en dureza con el diamante, y muy parecida á un *glóbulo del* granizo.

Calasis, s. f. V. CALASTA, en sus dos acepciones.

Calasparra, Geog. V. con 725 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Calaspis, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos.

Calaspo, s. m. V. CALASPIS.

Calástico, ca, adj. Med. Propio para aflojar las fibras.

Calatabellota, Geog. C. de Sicilia, sit. al N. O. de Sciacca.

Calatanisetta. Geog. C. de Sicilia, sit. al S. E. de Palermo.

Calatayud, Geog. C. con 1,580 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Calate, s. m. Entom. Género de insectos carnívoros, del órden de los coleópteros.

Calatea, s. f. Bot. Planta herbácea de la América tropical.

Calato, V. CALATE.

Calator, s. m. Especie de heraldo ó rey de armas en la ant. Roma.

Calatrava, Geog. (EL CAMPO DE) Territorio de la prov. de Ciudad-Real, que comprende 42 L. que estuvieron unidos en un gobierno, cuya cabeza era Almagro. || Hist. (ÓRDEN DE) Orden militar instituida en el reinado de D. Sancho III, el año de 1158.

Calatravеño, ña, V. CALATRAVO.

Calatravo, va, adj. Epíteto designativo de los freiles y freilas de la órden de Calatrava.

Calavel, s. m. Bot. Planta de la familia de las alfonsias.

Calavera, s. f. El armazon ó conjunto articulado de los huesos de que se compone la cabeza, con inclusion de los de la cara, pero desprovistos todos de las partes blandas que contiene ó que los cubren. || Fig. La persona de poco seso ó juicio: si es un hombre suele usarse como m., y así se dice: *es un calavera*. La Acad. omite tan importante observacion. || Geog. Ald. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Cartagena.=Hist. (ÓRDEN MILITAR) V. CABEZA MUERTA.

Calaverada, s. f. Accion, resolucion ó designio propio de un calavera. Se dice comunmente de todo lo que desdice de la sensatez de los que obran con madurez y aplomo, examinando cuanto piensan, hacen ó resuelven antes de emprenderlo.

Calavercar, v. n. fam. Hacer calaveradas.

Calaverilla, lla, dim. de *calavera*. Es, ya m., ya f., segun la significacion que tenga *calavera*. V. esta voz.

Calaverna, s. f. ant. V. CALAVERA. || Mar. V. ASIDOR.

Calavernario, ant. V. OSARIO.

Calavero, s. m. ant. V. CALAVERA.

Calay, s. m. Bot. Árbol de Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Calbache, Geog. R. de la prov. de Cuenca, que se une al Tajo cerca de Lobinillas.

Calbayal, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Calbela, Geog. F. con 3 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Calbelasit, s. f. Astrón. Nombre árabe de una estrella conocida en Europa con el de *régulus* ó *régulo*.

Calbelle, Geog. F. con 95 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Calbente, (S. JUAN DE) Geog. F. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Calbon, s. f. Bot. Planta rastrera, de la familia de las convolvuláceas.

Calbotativar, s. m. Astron. Nombre árabe de la estrella *antares*. V. esta voz.

Calbonejos, Geog. Hab. de la Guinea superior, en la costa de Gabon.

Calvor, (S. ESTEBAN DE) Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc de Lugo.

Calca, s. f. Germ. El camino.=pl. Las pisadas.

Calcadera, s. f. V. CALCAÑAL.

Calcado, da, part. pas. de *Calcar* y Calcarse. || s. m. Calc. La accion ó acto de calcar y su resultado. || Geog. (SANTA CRUZ DE). F. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Calcador, ra, s. Calc. La persona que calca. || s. m. Instrumento propio para calcar.

Calcamar, s. m. Ornit. Ave del Brasil, del tamaño de un pichon.

Calcáneo, s. m. Anat. Hueso situado en la parte posterior é inferior del pié, el cual, cubierto de las plantas blandas, forma el talon.

Calcáneo-cuboideo, dea, adj. Anat. Perteneciente al calcáneo y al cuboides.

Calcáneo-escafoideo, adj. Anat. Perteneciente al calcáneo y al hueso escafoides.

Calcáneo-sub-falangino, s. y adj. Anat. Nombre y calificacion de los músculos, abductor del dedo gordo del pié, y abductor del dedo pequeño.

Calcáneo-sub-falangino-comun, s. y adj. Anat. Nombre y calificacion dados por Chaussier al músculo corto flexor comun de los dedos del pié.

Calcáneo-sub-falangitino común, s. y adj. Anat. Dícese del músculo corto estensor comun de los dedos del pié.

Calcáneo-tragalino, na, adj. Anat. Perteneciente al calcáneo y al astrágalo.

Calcanto, s. m. ant. Quím. V. SULFATO DE COBRE. || Vitriolo azul.

Calcañal, V. CALCAÑAR.

Calcañar, s. m. La estremidad del pié por la parte que cae hacia atrás. ||

con la cual pisamos. (Acad.)

Calcaño, ant. V. Calcañar.

Calcañuelo, s. m. Cierta enfermedad que padecen las abejas ó colmenas. Es voz de colmeneros.

Calcar, v. a. Pasar los perfiles del dibujo con un punzon ó aguja, para que se impriman en otra parte, á cuyo fin es menester estregar la parte posterior del dibujo con polvo de lápiz. || s. m. Zool. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos. || Geog. C. de los Est. prus., con 1,600 hab. || Biog. (Juan de) V. Juan.

Calcáreo, rea, adj. Lo que contiene cal ó participa de ella. Dícese de las tierras, piedras, etc., que la accion del fuego puede convertir ó cambiar en cal.

Calcarina, s. f. Zool. Género de moluscos.

Calcas, s. m. Bot. Arbusto indígena de la China. || Hist. grieg. Sacrificador y adivino griego, hijo de Thestor. Tomó parte en la espedicion de los griegos contra Troya, y predijo que este sitio duraria diez años.

Calcáspide, s. m. Hist. Soldado griego que llevaba un escudo de cobre.

Calcatrife, s. m. Germ. Ganapan.

Calce, s. m. Art. El cerco de llantas de hierro que se clava al rededor de las ruedas de los carruajes, para que no se gasten las pinas. La porcion de hierro ó acero que se añade á las rejas del arado, cuando están gastadas. || ant. V. Caz. || ant. V. Cáliz.

Calcearia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Calcedonia, Miner. V. Ágata. || Geog. C. de Bitinia, sit. sobre el Bósforo de Tracia, enfrente de Bizancio. Esta C. estuvo muy floreciente en otro tiempo, y en ella se celebró el cuarto concilio ecuménico.

Calcedonio, nia, s. Geog. El natural de Calcedonia.=adj. Lo perteneciente á Calcedonia ó á sus naturales.

Calcena, Geog. V. con 160 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Calcéola, s. f. Hist. nat. Género de conchas fósiles.

Calceolados, s. m. pl. Zool. Familia de moluscos.

Calceolaria, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas.

Calces, s. m. Mar. Palo grueso injerido en la cabeza del mayor, sobre la cual se sientan los vaos para sustentar la gavia.

Calceta, s. f. Calzado de las piernas, que regularmente es de hilo, y se pone á raiz de la carne debajo de la media. || fig. El grillete que se pone al forzado. || prov. de Ar. Especie de medias de hilo, lana, algodon ó estambre, etc., que no tienen pié, y sí solo una trabilla ó cosa parecida, que llaman estribera, por lo cual tambien les llaman *calcillas* ó *medias de estribera*. Tambien se usan en Valencia y Cataluña.

Calcetería, s. f. ant. La tienda en que se vendian calzas y calcetas. || El oficio de calcetero.

Calcetero, ra, s. El que adereza y compone medias y calcetas, ó las hace y vende. || ant. El sastre que hacia las calzas de paño. || Germ. El que echa los grillos.

Calcetin, s. m. Especie de calceta ó media que solo llega á la pantorrilla, cuando mas.

Calceton, s. m. La media de lienzo ó paño para debajo de la bota.

Calcidiano, na, ó **Calcidio, dia**, adj. Zool. Lo que se parece á un cálcido. || *Calcidianos* ó *calcidios*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles cuyo tipo es el lagarto cálcido.

Calcídica, Geog. Ant. penins. macedónica entre dos golfos, cortada al S. E. por otros dos secundarios que la dividen en tres, á saber: Pellene, Sithonia y península del monte Athos. V. estas.

Calcídico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la Calcídica ó á sus naturales. || s. El indígena de aquel país. || s. m. Mat. méd. Nombre de un medicamento en que entra el arsénico.

Calcidítos, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos himenópteros.

Cálcido, s. m. Erpet. Género de reptiles de la familia de los lagartos. || Entom. Género de insectos, tipo de los calcidítos.

Calcieca, s. f. Mit. Sobrenombre de Minerva, en Esparta.

Calciecias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los espartanos en el magnífico templo forrado esteriormente de cobre, y erigido á su protectora Minerva.

Calcifito, Geol. V. Zoófito.

Calcilla, ta. dim. de *calza*.

Calcina, s. f. La mezcla de cal, piedra menuda y otros materiales ó ingredientes análogos.

Calcinable, adj. Susceptible de ser calcinado.

Calcinacion, s. f. Accion y efecto de calcinar.

Calcinado, da, part. pas. de Calcinar y Calcinarse.

Calcinador, ra, s. El que calcina. || adj. Lo que calcina.

Calcinamiento, s. m. V. Calcinacion.

Calcinar, v. a. Reducir los cuerpos al estado de cal, dándoles esta forma con el auxilio del fuego que los priva enteramente de las sustancias volátiles. || Fig. Calentar escesivamente.

Calcinarse, v. prou. Reducirse á cal, convertirse en cal. || Fig. Calentarse ó caldearse de una manera inaguantable. || Ser calcinado.

Calcinita, s. f. Min. Piedra que contiene cal.

Calcio, s. m. Quím. Metal sólido y blanco, que combinado con el oxígeno, forma la cal.

Calcis, ant. Geog. V. Eubea.

Calcitas, s. m. ant. Miner. V. Sulfato de cobre.

Calcitrapa, s. f. Bot. Género de plantas centáureas.

Calco, s. m. El dibujo que resulta y queda impreso en un papel, calando otro sobrepuesto.

Calcocaris, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Calcodermo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Calcofacito, s. m. Miner. Arseniato de cobre en cristales octáedros y aplanados.

Calcófano, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos. || Ornit. Género de aves de la familia de las trupiadas.

Calcóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, serricórneos.

Calcogastro, tra, adj. Entom. Calificacion de los insectos de abdomen bronceado.

Calcografía, s. f. El arte y profesion de estampar láminas, de grabar sobre el cobre ú otros metales. || La oficina del calcógrafo, el establecimiento artístico donde se estampan láminas.

Calcografiado, da, part. pas. de Calcografiar.

Calcografiar, v. a. Ejercer ó profesar la calcografía, dedicarse á labores calcográficas, estampar sobre metales. La Acad. no admite este verbo, aunque le asista el mismo derecho que á los de *litografiar*, *estereotipar* y otros admitidos por ella.

Calcográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la calcografía.

Calcógrafo, s. m. Profesor de calcografía, artista inteligente en trabajos calcográficos. || Por ext. El aficionado algo entendido en los primores del arte de calcografiar.

Calcoicticlita, s. f. Miner. Especie de pizarras cobrizas.

Calcolépido, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los serricórneos.

Calcolito, s. m. Miner. Nombre del fosfato verde uranio y de cobre.

Calcondilas, Biog. Célebre literato griego; nació en 1424, murió en 1511. || Historiador ateniense, del siglo XV.

Calconato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Calcópigo, ga, adj. Zool. Que tiene bronceada la estremidad del abdómen.

Calcopirita, s. f. Miner. Pirita cobriza ó cobreña.

Calcoplácido, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, crisomelinos.

Calcóptero, ra, adj. Zool. Que tiene bronceadas las alas.

Calcorrear, v. n. Germ. Correr.

Calcorros, s. m. pl. Germ. Los zapatos.

Calcosiderito, s. m. Miner. Fosfato verde de hierro y cobre.

Calcosina, s. f. Miner. Cobre sulfurado.

Calcósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Calcotriquito, s. m. Miner. Cobre oxidado rojo en filamentos capilares, que participa un tanto de selenio.

Calculable, adj. Susceptible de ser calculado, lo que puede calcularse ó reducirse á cálculo.

Calculacion, s. f. ant. V. Cálculo.

Calculado, da, part. pas. de Calcular.

Calculador, ra, s. El que calcula. || adj. Lo que calcula.

Calcular, v. a. Hacer, echar ó formar cálculos. || Graduar. || Estimar, apreciar, evaluar, || Combinar. || Meditar. || Especular.

Calculativo, va, adj. Bueno para calcular, que tiene virtud, capacidad ó fuerza calculadora.

Calculatorio, ria, adj. Lo que es propio del cálculo, relativo á él, etc.

Calculígrafo, adj. Mat. med. V. Litontríptico.

Calculista, s. m. El hombre calculador. || Fras. fam. *Es un calculista del demonio*; es un especulador sin igual, no hay otro para cálculos de interés, etc. Aunque nada diga la Acad.

Cálculo, s. m. Accion y efecto de calcular. || El cómputo ó cuenta que se hace de alguna cosa, por medio de las operaciones matemáticas. || Sistema, idea fija y seguida sobre alguna cosa. || Sagacidad, saber, penetracion, prevision; lo cual se infiere de varias frases como estas: *es hombre de mucho cálculo, está en todo, nada se le escapa, merced á su profundo cálculo* etc. De estas y otras locuciones análogas, nada dice la Acad. || Med. Concrecion térrea en forma de piedra de diferentes tamaños, figuras y colores, que se halla en los riñones, en la vegija y en otras vísceras de diferentes animales. =La misma enfermedad de la piedra. (Acad.) || *diferencial*, Mat. Parte de las matemáticas, que trata de las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades crecientes ó menguantes. || *integral*; parte de las matemáticas, que enseña á descubrir las cantidades variables, conocidas sus diferencias infinitamente mínimas. || *infinitesimal*; la reunion de ambos cálculos, ó el cálculo diferencial y el integral juntos. || Fras. fam. *Segun el cálculo; segun el cálculo de alguno*; segun su juicio, á su modo de ver ó entender y discernir. || *Por cálculo*, mod. adv. Por sistema, con toda prevision, con un fin dado etc.

Calculoso, sa, adj. Med. Dícese del que padece la enfermedad de cálculo ó piedra. || ant. El que echa muchos cálculos.

Calcuta, (Presidencia de) Geog. La mayor de las tres grandes divisiones de la India inglesa, al N. formada á espensas de las ant. prov. de Bengala, Babar, Allahabad, Aude, Agrah, Delhi, Gherúal, Adjmir y Orisa, que divide en 34 distritos con sus nombres propios y esplicados en sus lugares alfabéticos correspondientes.

Calda, s. f. Accion y efecto de caldear. || *Dar calda á una calda á alguno*; acalorarlo, calentarle la cabeza, estimularlo ó encenderlo para que diga ó haga alguna cosa, para esplotar la irritabilidad etc. || pl. Los baños de aguas minerales calientes, por otro nombre, *termas*. || Caldas, Geog. V. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Leon. || de Reys ó de Reyes; V. cab. de part. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago, con 446 vec., y baños de aguas sulfurosas. El part. jud., de entrada, comprende 33 f., con 6,534 vec.=de Cuntis; V. con 26 vec. en la misma prov. y dióc.=de Destrach; L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=de Mombuy; V. con 226 vec. en la misma prov. y dióc.=(Santa María de), F. con 96 vec. en la prov. y dióc. de Orense. Hay además otro Caldas, L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Caldaico, ca, adj. V. Caldeo.

Caldaismo, s. m. V. Caldeismo.

Caldaria, (Ley) For. ant. Bárbara ley de tiempos no menos bárbaros, que sometía al acusado deseoso de justificarse, á la terrible prueba de meter un brazo desnudo en una caldera de agua hirviendo, debiendo retirarlo intacto ó sin lesion para que se reconociese su inocencia. Esta prueba podía competir en barbarie con la del llamado juicio de Dios.

Caldavilla, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Caldea, Geog. ant. Parte meridional de Babilonia. Nombre que se estendía á Babilonia entera. Hoy se llama este país Kurdistan. V. este. Parte oriental del reino de Ponto: su C. principal era Trapezonte.

Caldé (San Pedro de), Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Caldeado, da, adj. Cálido, caliente, sofocante. || part. pas. de Caldear y Caldearse.

Caldeador, ra, s. El que caldea. || adj. Lo que caldea.

Caldeamiento, s. m. Accion y efecto de caldear y caldearse.

Caldeante, part. act. de Caldear Que caldea.

Caldear, v. a. Hacer ascua el hierro, encandecerlo para labrarlo ó unirlo con otro. || Calentar demasiado, ó poner muy caliente alguna cosa, ya por la accion del sol, ya por la del fuego.

Caldearse, v. pron. Encandecerse ó abrasarse el hierro. || Calentarse estraordinariamente. || Ser caldeado.

Caldeismo, s. m. Filol. Locucion propia ó peculiar de los caldeos. || Espíritu de nacionalidad caldea.

Caldelas, Geog. (Salientes) F. con 21 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(San Martin de) F. con 56 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy, con aguas minerales.=Santa Eulalia de) F. con 330 vec., prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Caldelas, Geog. R. costanero de la prov. de Pontevedra, que nace en las mont. de Bárcia y con el Octáven va á desaguar en la ría de Vigo. Tiene los puentes de Caldelas y San Payo.

Caldeo, dea, s. Geog. El natural de la ant. Caldea.=adj. Lo perteneciente á Caldea, ó á sus naturales. || s. m. El idioma de los caldeos, la lengua caldáica.

Caldera, s. f. Art. Vasija de hierro, cobre ú otro metal, grande y redonda, con una asa en medio y de borde á borde para levantarla ó colgarla; comunmente sirve para poner á calentar líquidos ú otras cosas. || La armazon de cobre sobre la cual se coloca y estira la piel del timbal. || V. Penon y caldera. (Acad.) || Fís. *Caldera de vapor*; vasija de hierro, bronce ó cobre, herméticamente cerrada, en la cual el agua se transforma en vapor.=*de baja presion*; aquella en que el agua se evapora bajo la presion de una atmósfera.=*de mediana presion*; aquella en que el vapor tiene una tension de dos á cuatro atmósferas.=*de alta presion*; aquella en

que se produce el vapor bajo la presion de mas de cuatro atmósferas. || *de pero botero*: loc. fam. prov. El infierno, la morada tormentosa del diablo. || *de jabon*: la oficina donde se elabora y vende el jabon. || Blas. Se pinta con el asa levantada, y es distintivo de *vica hombria*; en señal de que el agraciado con aquella creacion heráldica (que regularmente consistía en un pendon y dos calderas) habia de acaudillar y mantener á su costa gentes de armas al servicio ó en defensa de la corona. || DE HEREDIA (GASPAR) Biog. Famoso doctor en medicina, que floreció en Sevilla, adornado de bella, varia y copiosa erudicion. Compuso algunas obras, entre ellas el "Tribunal médico."

Calderada, s. f. La cabida ó capacidad de una caldera, lo que cabe de una vez en ella.

Calderería, s. f. La tienda, fábrica ú oficina de calderero. || El barrio en que se hacen ó venden las calderas y otras obras de calderero. || ant. El oficio ó profesion de calderero.

Calderero, s. m. El que hace calderas y otras piezas de hierro y cobre: como tambien el que las vende.

Caldereta, s. f. dim. de *caldera*. Se usa para significar la que sirve para el agua bendita. (Acad.) || Guisado que componen los pescadores y barqueros cociendo el pescado fresco en agua con sal, pimiento y cebolla, y echándole aceite y vinagre ántes de apartarlo del fuego. || Guisado que hacen los pastores con carne de cordero ó cabrito. || Mar. Viento acompañado de truenos y lluvias, que reina en Costa-Firme, desde principio de junio hasta fin de setiembre.=V. CALETA.

Calderica, dim. de *caldera*.

Calderico, dim. de *caldero*.

Calderilla, s. f. dim. de *caldera*. Caldera pequeña que sirve para llevar el agua bendita en las iglesias: sinón. de *caldereta*. || La moneda de cobre (que tambien se llama *cascajo*) en contraposicion á la de plata y oro.

Calderillo, dim. de *caldero*.

Calderita, dim. de *caldera*.

Calderito, dim. de *caldero*.

Caldero, s. m. Caldera pequeña cuyo suelo ó fondo forma casi una media esfera; tiene su asa á manera de arco asida de dos argollas fijas en la boca; en medio del asa hay otra argolla donde se afianza la soga que se ata para sacar agua. || Refr. *Con un caldero viejo se compra otro nuevo*: dícese de las personas jóvenes que se casan con personas viejas, sin mas objeto que heredarlas pronto.

Calderon, s. m. aum. de *caldero*. || La figura ó signo numérico que denota el millar. || Entre impresores cierta figura con que distinguen los párrafos, ó señalan los pliegos que van fuera de la obra principal. || Mús. La nota ó signo que advierte la suspension de los demás instrumentos, para que el que canta ó toca ejecute de fantasía lo que quiera ó mejor se le ocurra. || (RODRIGO) Biog. Célebre y osado capitan español, que desde la cumbre del poder se estrelló en el cadalso, el año 1621. Se le hicieron 230 capítulos de acusacion, entre ellos la ingratitud para con sus padres, y el envenenamiento de la reina Margarita. Creemos haya sido su orgullo el proverbializado en la loc. fam. *con mas vanidad que don Rodrigo en la horca*.=DE LA BARCA (DON PEDRO) El mas ilustre de nuestros poetas dramáticos, que compuso gran número de escelentes comedias, y estuvo escribiendo por espacio de 40 años los famosos "Autos Sacramentales" impresos en seis tomos por el ayuntamiento de Madrid, despues de la muerte de tan esclarecido varon. De militar pasó á sacerdote á los 51 años de edad, y en el de 1663 fué nombrado capellan de honor de S. M. con una pension en Sicilia. Hoy vuelven á estar en boga sus comedias, aunque refundidas las mas.=(MARIA) Actriz del siglo XVII, mas conocida por la Calderona. Fué hermosísima y amante de Felipe IV, que tuvo en ella al segundo D. Juan de Austria español.

Calderes, Geog. L. con 69 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Calderuela, s. f. dim. de *caldera*. || La vasija en que los cazadores llevan metida la luz para encandilar y deslumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en el lazo ó red. || Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Coria, dióc. de Osma.

Caldés de Malavella, Geog. V. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Caldesiños (Santa Cristina de). Geog. F. con 32 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Caldevilla, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 39 vec. en la misma prov. y dióc.

Caldico, dim. de *caldo*.

Caldillo, **to**. s. m. dim. de *caldo*. || La salsa que tienen algunos guisados.

Caldo, s. m. El agua en que se ha cocido ó guisado cosa de comer, y especialmente carne. || Com. El vino, aceite y aguardiente que se trasportan por mar. || El guiso, pebre ó salsa que sirve de condimento. || *alterado*: el que comunmente se hace de ternera, perdices, ranas, víboras y varias yerbas. (Acad.) || *de zorra*. Apodo que dan al disimulado que en lo esterior se muestra afable y modesto para lograr astutamente su intencion. (Acad.) Algunas veces el venerable cuerpo está para chistes de cuestionable oportunidad. || *esforzado*: el que presta vigor y esfuerzo al que está desmayado. (Acad.) No sabemos si se refiere á *caldo* ó á *individuo*, pero de cualquier modo nos parece mal. || Fras. *Hacer á uno el caldo gordo*: darle, proporcionarle ó suministrarle los medios que para alguna cosa le faltaban, ó en que mas principalmente estaba el conseguirla.=*Haz de ese caldo tajadas*; dícese aludiendo á la imposibilidad ó dificultad suma de practicar alguna operacion, como la de repartir entre muchos una cantidad cortísima. || *Como caldo de altramuces ó de zorra, que está frio y quema*; refr. que se aplica á ciertos dichos y espresiones que, aunque parecen suaves, tienen sentido picante y ofensivo.

Caldones (San Vicente Mártir), Geog. F. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Caldoso, **sa**. adj. Lo que tiene mucho caldo; como *sopa caldosa* etc.

Calducho, s. m. El caldo de sobra ó abundante y mal sazonado.

Calducño (San Juan Bautista), Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cale, Geog. V. PORTO.

Calé, s. m. Vulg. Dinero. || *No tener un calé*: estar sin un cuarto.

Caleb, Hist. sagr. Varon bíblico, compañero de Josué, y el único que entró con él en la tierra de promision ó país de Cánaan, de todos los que habian salido de Egipto.

Calecer, v. n. ant. V. CALENTAR y CALENTARSE. Todavía se usa en algunas prov., especialmente en Castilla la Vieja y montañas de Búrgos.

Calecico, dim. de *cáliz*.

Calectasia, s. f. Bot. Género de plantas juncáceas.

Calefa. V. KALEFA.

Calella, Geog. V. con 694 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Gerona.

Caledonia, Geog. Nombre ant. de la Escocia, ó mas bien de toda la parte de la Gran-Bretaña al N. de la muralla de Severo: contenia dos razas ó pueblos en constante guerra, que únicamente suspendian las hostilidades para lanzarse sobre sus enemigos del Mediodía. || (NUEVA) Region de la América septentrional, en la Nueva-Bretaña, al O. de los montes Pedregosos: tiene 147 leguas de largo, y 117 de ancho, muchos lagos y clima frígido.=(NUEVA) I. del Océano Pacífico, habitada por antropófagos, cuyo número no baja de 16,000: tiene 62 leguas de largo y 8 1/2 de ancho. Fué descubierta por Cook, en 1774.

Caledonio, **nia**, s. Geog. El natural de Caledonia.=adj. Lo perteneciente á ella, ó á sus moradores.

Caledonita, s. f. Mineral de color verde azuloso, encontrado en Escocia, y mas conocido con el nombre de sulfato-carbonato de plomo cuprífero.

Calefaccion, s. f. Accion y efecto de calentar ó calentarse. || Fís. Fenómeno en virtud del que una gota de agua vertida sobre una plancha de metal, conserva largo tiempo su forma globulosa, como una perla.

Calefaciente, adj. Lo que calienta || pl. Mat. méd. Calificacion dada á los medicamentos y alimentos que aumentan el calor animal, escitando la accion orgánica de los diferentes sistemas de la economía.

Calefactor, s. m. Instrumento ó aparato propio para calentar.

Calefactorio, s. m. El lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos. (Acad.)

Caleidoscopio, V. KALEIDOSCOPIO.

Calenda, s. f. La leccion del martirologio romano, en que están escritos los nombres y hechos de los santos y fiestas pertenecientes al dia. || pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico el primer dia de cada mes, y se empiezan á contar desde el dia que sigue á los idus del mes antecedente. (Acad.

Calendar, v. a. Fechar, poner en las escrituras, en las cartas ú otros instrumentos la fecha ó data del dia, mes y año.

Calendario, s. m. V. ALMANAQUE. || *Gregoriano, nuevo, ó reformado*; el catálogo de fiestas, santos etc. que usa hoy la iglesia católica apostólica romana, por disposicion del papa Gregorio XIII, que en el año de 1582 mandó quitar diez dias al mes de octubre, por haberse adelantado otros tantos el equinoccio vernal, para restituirlo al dia 21 de marzo, como se ordenó en el Concilio Niceno.=*perpétuo ó gregoriano*; cuadro ó tabla que comprende los números áureos, las epactas y letras dominicales para todos los meses. El calendario romano, desde la correccion gregoriana, ha sido adoptado paulatinamente por la mayor parte de las naciones, á causa de su perfeccion. || Fras. fig. y fam. *Hacer calendarios*; estar pensativo cavilando ó discurriendo á solas sin determinado objeto.=*Formar calendarios*; levantar ó forjar castillos en el aire. Aventurar pronósticos ó cálculos puramente imaginarios y ligeros, sin fundado motivo. || ant. V. FECHA.

Calendaris, s. f. Mit. Sobrenombre de Juno.

Calendata, s. f. ant. V. FECHA. Es voz forense usada en Aragon.

Caléndulmo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, malacodermos.

Calendula, s. f. Bot. V. MARAVILLA. || Ornit. Género de alondras.

Calendulaceas, s. f. pl. Bot. Subtribu de sinantéreas.

Calendúleas, s. f. pl. Bot. División de sinantéreas del género caléndula.

Calendulina, s. f. Bot. Sustancia mucilaginosa, bastante análoga á la goma, estraida de las flores de la caléndula.

Calenzo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Calentado, **da**. part. pas. de Calentar y Calentarse.

Calentador, **ra**. s. El que calienta. || adj. Lo que calienta. || s. m. Vasija redonda de azófar ú otro metal que se cubre con su tapa agujereada para comunicar el calor de la lumbre puesto dentro, y asiéndola de un mango de vara de largo, que tiene, se mete entre las sábanas y ropa de cama para calentarla. || Fig. y fam. Reloj de bolsillo ó faltriquera, demasiado grande.

Calentamiento, s. m. Accion y efecto de calentar ó calentarse. || Ver. Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y el pulmon. || Med. V. ENARDECIMIENTO.

Calentar, v. a. Dar, comunicar ó trasmitir el calor, poner caliente una cosa que no lo estaba, una persona que sentia frio etc. || En el juego de la pelota detenerla algun tanto en la paleta ó en la mano ántes de arrojarla ó rebatirla. (Acad.) || Fig. Avivar y dar calor á una cosa para que se haga con mas celeridad.=Incomodar á alguno, llenarle la cabeza de especies irritantes, etc.=Encender las pasiones, estimularlas, particularmente el apetito concupiscible. || Hacer que alguno beba mas de lo regular.

Calentarse, v. pron. Entrar en calor, adquirirlo. || Acercarse ó arrimarse á la lumbre. || Cargarse de ropa. || Beber vino ó licor en términos de cargarse algo la cabeza de vapores, ponerse alegre, animarse bebiendo, uno solo, ó mútuamente. || Incomodarse. || V. RECALENTARSE. || Estar calientes ó en zelo las bestias. || Fig. Trabarse de palabras, enfervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfía etc. || Ser calentado.

Calentito, mod. adv. V. EN CALIENTE.

Calenton, s. m. El acto de calentarse. Solo se usa en la frase (que la Acad. intercala marjinalmente): *darse un calenton*; calentarse de prisa y á mucha lumbre. || Prov. Lascivo, lujurioso, amigo de mujeres.

Calentura, s. f. Med. Movimiento desordenado del pulso, que procede de alguna afeccion interior bastante á desarreglarlo ó alterarlo y causar calor ó encendimiento. V. FIEBRE, en todas sus acepciones. || Mat. med. (PALO DE) Nombre de un leño ó palo procedente de Filipinas, que está reputado como febrífugo. || Fras. fam. *Calentura de pollo por comer gallina*; dícese del que finge mayor enfermedad por no trabajar ó porque le regalen. || *Declinar la calentura*; bajar, minorarse ó disminuirse, ir desapareciendo. Úsase mas comunmente hablando de las tercianas.=*Limpiarse de calentura*; faltar á uno la calentura, quedando libre de ella.=*Recargar la calentura*; aumentarse ó entrar nueva accesion, tomar vuelo ó incremento.=*No darle á uno ni frio ni calentura alguna cosa*; no hacerle la menor impresion, mostrarse ó sentirse indiferente á ella. || ant. V. CALOR. Las diferentes clases ó especies de calentura se determinan en la palabra *febre* á que nos referimos desde un principio.

Calenturiento, **ta**. s. y adj. La persona, por lo comun enfermiza, que tiene alterado el pulso, sin llegar al estado de calentura. || *Imaginacion calenturienta*; la que se supone algo desarreglada.

Calenturilla, dim. de *calentura*.

Calenturon, aum. de *calentura*.

Calenturoso, **sa**. adj. ant. V. CALENTURIENTO.

Calepina, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Calepino (**Ambrosio**.) Biog. Sabio italiano, natural de Bérgamo, que vivió desde 1435 hasta 1511, habiendo consagrado la mayor parte de su vida á la composicion de un diccionario de las lenguas latinas, italiana etc. que ha tenido inmensa boga, y es conocido entre los gramáticos por el nombre de Calepino: si bien esta denominacion se hizo estensiva á toda clase de vocabularios.

Calepo, s. m. Entom. Género formado á espensas del género hispo, cuyo *tipo* es el calepo sipinipedo.

Caler, v. n. ant. y usado únicamente en tercera persona. Convenir, importar, ser del caso, venir bien etc.

Calera, s. f. El horno donde se quema la piedra para hacer la cal. || Geog. L. con 623 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. || (LA.) V. con 358 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Calería, s. f. La casa, sitio ó calle donde se muele y vende la cal.

Calerilla, Geog. L. con 36 vec. en

la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.

Calero, ra. adj. Lo que pertenece á la cal, ó lo que participa de ella. || s. m. El que saca la piedra para hacer cal y la quema en la calera. || El que vende cal.

Caleruega, Geog. V. con 78 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Caleruela, Geog. V. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Calesa, s. f. Carruaje que se compone de una silla de madera cubierta de vaqueta, abierta por delante, puesta sobre dos varas con dos ruedas. (Acad.)

Calesan, s. m. Mat. méd. Árbol del Malabar, cuya corteza tiene virtudes medicinales.

Calesero, s. m. El que tiene por oficio andar con la calesa ú otro carruaje, llevando y trayendo personas etc. Regularmente va sentado en la vara izquierda dirigiendo la caballería.

Calesin, s. m. Especie de calesa mas ligera, comunmente tirada por un caballo ó mula.

Calesinero, s. m. inus. El que alquila ó conduce calesines.

Caleta, s. f. dim. de *cala* por *ensenada.* || s. m. Germ. El ladron que hurta por agujero.

Caletero, s. m. Germ. El ladron que va con el caleta.

Caletre, s. m. fam. Tino ó discernimiento. (Acad.) || Juicio, seso, meollo. || Talento, alcance, capacidad etc.

Caleya, s. f. Bot. Nombre de una planta de la Nueva-Holanda, vecina del género aretusa.

Caleyo, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(El) L. con 9 vec. en la misma prov. y dióc.

Caleyro, (SANTA MARÍA DE) Geog. F. con 209 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Caleyros, Geog. F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Caléza, s. f. ant. Penetracion, discurso, sagacidad, sutileza de ingenio.

Cali, s. m. Quím. V. ÁLCALI.

Calia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Caliada, s. f. Bot. Género de sinantéreas.

Caliánido, s. m. Mol. Género de crustáceos criptobránquidos.

Calianira, s. f. Zool. Género de zoófitos acalefos.

Calianíridos, s. m. pl. Zool. Familia de acalefos cuyo tipo es el género calianita.

Caliántemo, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas.

Caliantia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, malacodermos.

Caliapsis, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Caliari. Biog. Familia italiana que ha producido muchos pintores. El mas célebre es Pablo Caliari, mas conocido por Pablo Veronés. V. VERONÉS.

Calibe, s. m. Entom. Género de coleópteros. de Cayena. || Nombre dado por los griegos al acero.

Calibé, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Mit. Sacerdotisa de Juno.

Calibeado, da. adj. V. CALÍBEO.

Calibeiforme, adj. Lo que se parece al calibe, ó afecta su forma.

Calíbeo, bea. adj. Quím. Lo que contiene calibe ó acero. || Zool. Lo que tiene apariencia ó color de acero.

Calibes, Geog. Pequeña tribu de asiáticos, en Patagonia, entre los tibazenes al O. y los morinces al E.

Calibo, s. m. ant. V. CALIBRE. || prov. de Ar. V. RESCOLDO.

Calibrado, da. part. pas. de Calibrar.

Calibrar, v. a. Medir ó reconocer el calibre de alguna bala ó arma de fuego.

Calibre, s. m. Artill. El diámetro de la bala.=El hueco, ámbito ó alma que tiene el cañon de la pieza de artillería. || Fras. fam. y fig. *Ser una cosa de buen ó mal calibre*; ser de buena ó mala calidad. || Fam. Volúmen, grueso.

Calica, s. f. Mit. Divinidad indiana.

Calicandesa, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, sinantéreas.

Calicantáceo, cea. V. CALICÁNTEO.

Calicántemo, s. m. Bot. Género de plantas onagreas melastómeas.

Calicánteo, tea. adj. Bot. Parecido al calicanto.=*Calicánteas,* s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género calicanto.

Calicanto, s. m. Bot. Género de rosáceas, arbusto lindo de la América septentrional.

Calicarpo, s. m. Bot. Género de verbenaceos.

Cálice. ant. V. CÁLIZ.

Calicéfalo, s. m. V. FÁLOLEPIS.

Calicera, s. f. Especie de planta vivaz, de Chile.

Calicerato, s. m. Entom. Género de oxiuros, himenópteros.

Calicéreas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo cáliz termina en punta.

Caliceo, s. m. Entom. Genero de dípteros bracóceros. || Bot. Género tipo de la familia de las calicéreas.

Calicias ó Caliciens, s. f. pl. Bot. Tribu de líquenes gimnocarpos.

Caliciflоro, ra. adj. Bot. De florido cáliz.=*Caliciflоros,* s. m. pl. Familia de vejetales polipétalos y gamopétalos.

Calicinal, adj. Bot. Concerniente ó relativo al cáliz, propio de él.

Calicinio, nia. adj. Bot. Parecido á un cáliz.

Calicio, s. m. Bot. Género de líquenes con apotecias sesiles ó pedicíleas.

Calicion, V. CALICIO.

Calicioris, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicórneos.

Calicnemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lamelicórneos.

Calicóbolo, s. m. Bot. Planta así denominada por la caida prematura de su corola, que parece despedir el cáliz.

Calicódomo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Calicófilo, s. m. Género de rubiáceas cinconeas.

Calicogónion, s. m. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Calicoma, s. m. Bot. Género de plantas saxifragóceas, cuyo tipo es un arbusto de la Nueva-Holanda.

Calicóptero, s. m. Bot. Sinón. de los géneros getonia y caligónion.

Calicoro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros malacodermos.

Calicosus, Geog. L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Calicosténemo, s. f. Bot. V. PERIGINA.

Calicótomo, s. m. Bot. Sinón. de melinospermo y de cortegia. V. estos.

Calicótomon, Bot. V. CITISO.

Calicotrix, s. m. Bot. Género de mirtáceas camelancieas, arbusto con flores propias, blancas ó amarillas.

Calicráton, s. m. Hig. Nombre que daban los antiguos al agua vinosa ó mezcla de vino y agua.

Calicroe, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, senecionídeas.

Calicronio, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Calicto, s. m. Ictiol. Género de pescados siluróides.

Calículo, s. m. Bot. Especie de segundo cáliz que tienen algunas flores.

Calicut, s. m. ant. Tela delgada de seda, que tomó el nombre de una provincia de la India oriental, donde se tejia. || Geog. C. y P. de la India inglesa (Madras,) cap. de la ant. prov. de Malabar, y hoy del distrito de Calicut; tiene 3,000 casas, 24,000 hab. Es mercantil é industriosa: ha dado su nombre á las telas de algodon llamadas *calicuts ó indianas.* Fué mayor y mas hermosa, pero la mar ha ido sumerjiéndola.

Calicha, s. m. La piedra introducida por descuido en el ladrillo ó teja que se convierte en cal al cocerse. || La costrilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes.

Calidad, s. f. La propiedad natural de cada cosa, por la cual se distingue esencialmente de las otras. || Condicion, circunstancia ó requisito que se pone en algun contrato. || Clase: así se dice en calidad de tal, por: en clase de tal. || Significacion. || Fig. Nobleza y lustre de la sangre.=Importancia ó gravedad de alguna cosa. || ant. La cualidad de cálido. (Acad.) || pl. Las condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes. (Acad.) || Fras. *Pedir ó dar calidades;* pedir á los arrendadores, ó dar estos (en el arriendo de las rentas reales) relacion jurada del estado actual de las rentas, así en su cobranza como en los pagos.

Calidea, s. f. Entom. Género de hemípteros.

Calidermo, s. m. Bot. Género de compuestas senecionideas mejicanas.

Calidez, s. f. Propiedad de lo cálido.

Calidia, s. f. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Calidiction, s. m. Bot. Género de florideas.

Calidísimo, ma. sup. de *cálido.*

Cálido, da. adj. V. CALIENTE. || Lo que tiene virtud para dar calor; y así se dice que es *cálida la pimienta,* etc. || ant. Astuto. (Acad.)

Calidóneo, nea. V. CALEDONIO.

Calidriada, s. f. Género de lepidópteros diurnos.

Calidúctos, s. m. pl. ant. Especie de conductos ó tubos dispuestos á lo largo de las paredes, que comunicaban por medio de ráfagas benignamente cálidas suave y dulce temperatura á las habitaciones.

Caliente, adj. Lo que tiene calor. || Lo que da calor. || Lo que se va calentando. || Fig. Vivo, acalorado, fogoso, ardoroso etc. hablando de riñas, querellas, disputas, batallas; y por est. del genio de las personas. || Mod. adv. *En caliente:* al instante, luego, sin la menor dilacion, antes que se enfríe la cosa etc. || *Estar caliente;* estar en zelo ó en brama; hablando de animales. || Fig. Haber bebido bastante; estar incomodado; y lo mismo *tener la cabeza caliente.* || *Ser muy caliente de rabo;* dícese de las perras muy dadas á perros; y de las mujeres muy dadas á hombres.

Caliete. s. f. Bot. Hongo amarillo que crece al pié de los árboles.

Califa, s. m. Sucesor y vicario del profeta, entre los árabes. Dábase este nombre á los príncipes sarracenos que sucedieron al conquistador Mahoma, y dominaron en el Asia, reasumiendo como su gefe (á cuyas órdenes militáran los primeros fundadores del califato) la autoridad política, civil y religiosa, esto es, el sacerdocio y el imperio. Del Oriente pasaron los califas á España, donde fué Córdoba su opulenta sede, durante cuatro siglos, hasta su destronamiento por las tribus moriscas lanzadas de las regiones africanas.

Califato, s. m. La dignidad suprema de califa; el tiempo que duraba; el territorio á que se estendia.

Califazgo, V. CALIFATO.

Califero, ra. adj. Lo que contiene cal.

Calificacion. s. f. Accion y efecto de calificar. || Epiteto calificativo.

Calificadamente, adv. de mod. Con calificacion, de una manera calificada.

Calificadísimo, ma. sup. de *calificado.*

Calificado, da. adj. que se aplica á las personas de autoridad, mérito, respeto, consideracion etc. y á muchas cosas notables. || Ilustre, preclaro, esclarecido, distinguido, reputado, noble, digno, sobresaliente, y otros varios epítetos por el estilo; estan al alcance de la palabra *calificado;* como tambien, acrisolado, probado reconocido, de indisputable y público merecimiento; hablando de la virtud, del valor etc.

Calificador, ra. s. El que califica. || adj. Lo que califica. || s. m. ant. *del Santo oficio:* el teólogo nombrado por el horrible tribunal de la Inquisicion, para censurar toda clase de libros y proposiciones.

Calificamiento, ant. V. TRATAMIENTO.

Calificar, v. a. Dar por buena ó mala una cosa, segun su calidad, propiedades, circunstancias etc. || Fig. Autorizar, comprobar la verdad de alguna cosa. || Ennoblecer, ilustrar, distinguir, elevar, acreditar alguna persona ó cosa. || Probar alguno su nobleza por los medios que disponen las leyes. || Hacer calificaciones, aplicar epítetos calificativos.

Calificarse, v. pron. Preciarse de ser esto ó aquello, presumir de ser algo dado, tenerse en tal ó cual concepto etc. || Darse mútuamente igual ó varia calificacion, ponerse, aplicarse ó prodigarse epítetos calificativos en buen ó mal sentido, estimarse ó desestimarse las personas en lo que valen ó no valen; reputarse ó desconceptuarse, ennoblecerse ó deprimirse; segun los casos en que se aplique este usualísimo verbo, que tambien omite la Acad.=Ser calificado.

Calificativo, va. adj. Lo que tiene virtud ó fuerza calificadora, lo que es propio para calificar, lo que califica.

Califilia, s. f. Bot. V. POLIFILIO.

Califisa. s. f. Bot. V. CALIGON.

Califora. s. f. Entom. Género de dípteros caliptéreos.

California, Geog. Region de la América septentrional al N. O., dividida en Baja ó Vieja California al S., y en Alta ó Nueva California, al N. Aquella es una vasta penins. de 217 leguas de largo y 22 de ancho, con 10,000 hab., suelo variado, aunque generalmente arenoso, donde se crian muchos animales, cultivándose trigo, añil, maiz y cañas de azúcar; sus montañas encierran volcanes y abundan en fieras, reptiles y aves de rapiña. La segunda tiene 200 leguas de largo, 42 de ancho, 15,000 hab., suelo montañoso, clima templado, vastos arenales, desiertos inmensos, y está gobernada por misioneros franciscanos. Ambas constituyen una gran prov. de la independiente Confederacion Mejicana.

Californico, ca. adj. Concerniente ó relativo á California.

Californio, nio. s. Geog. El natural de California.=adj. Lo perteneciente á California, ó á sus naturales.

Caliz, Geog. V. con 811 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Caliza, s. f. Hist. Especie de bota pequeña que no llegaba sino á media pierna, y que usaron los soldados romanos.

Caliges, s. m. pl. Crust. Género de crustáceos parásitos.

Caligianos ó Caligios, s. f. pl. Mol. Familia de crustáceos del género caligo.

Caliginidad, s. f. ant. Densidad, opacidad, oscuridad, tenebrosidad.

Caliginoso, sa. adj. Poet. Se aplica al aire denso y opaco. (Acad.) Lleno de caliginidad.

Caligni. s. m. Bot. Nombre de un árbol de la Guyana, cuyo fruto es parecido á los dátiles.

Caligo. s. m. Mol. Género de crustacillos parásitos, órden de los sifonóstomos. || Patol. Palabra con la que se designa el oscurecimiento de la vista, producido por una mancha de la córnea, y algunas veces esta misma mancha.

Caligon, s. m. Bot. Género de plantas poligonáceas cupeligoneas.

Caligrafía, s. f. Arte de escribir bien, pronto, correcta y ortográficamente.

Caligráfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la caligrafía.

Caligrafo. s. m. Profesor de caligrafía, consumado en el arte caligráfico. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Caligula (Cayo César Augusto,) Hist. Tercer emperador romano, hijo de Germánico y de Agripina, que su-

cedió á su tio Tiberio, á los 25 años de edad, y el 37 de la era cristiana. A los pocos meses de imperar, trastornada un tanto su razon antes buena, quiso ser adorado como Dios, propuso titular cónsul á su caballo favorito, fué incestuoso hasta el estremo de violar á sus hermanas, estableció sitios de prostitucion hasta en su mismo palacio, hizo matar á muchos personajes y algunos parientes suyos, apropiándose sus riquezas, deseó que el pueblo romano pudiese reasumirse en una sola cabeza material para cortarla de un solo golpe, cometió en fin no mentables crímenes por espacio de 4 años, hasta que el tribuno Chereas, gefe de una conspiracion salvadora, libró á la tierra de semejante mónstruo dándole merecida muerte.

Calilofe, s. m. Bot. Género de plantas vivaces de América.

Calilla, dim. de *cala*, por la mecha etc.

Calima, s. f. Mar. V. Calina. || Pesc. El corcho ó corchos atados en la entrada del copo, ó en la relinga ó cuerda superior de los boliches y jábegas. || El conjunto de corchos atravesados en su centro por una cuerda y unidos á manera de rosario, que sirve como de boya.=*Ponerse á calima*; situarse el barco llamado *enviada* detrás de la jábega que está calada, para sostener con una cuerda el copo que se halla lleno ó muy cargado, ayudando de este modo á sacar la red.

Calimaco, prov. V. Calamaco. || Biog. Célebre poeta y literato griego, del siglo IV.

Calimáforo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Calimatio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Calimbero, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos aploperistomos.

Calimena, s. f. Mol. Género de crustáceos tribolitos.

Calimenia, s. f. Bot. V. Oxibapa.

Calimenios, s. m. pl. Mol. Familia de tribolitos, del género calimena.

Calimeris, s. m. Bot. Género de simantéreas asteroídeas.

Calimicro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros esternoxios.

Calimo, s. m. V. Piedra de águila. || Mol. Género de crustáceos sifonóstomos.

Calimono, s. m. Entom. Género de saludianos himenópteros.

Calimorfo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros.

Calimoso, sa. adj. V. Calinoso.

Calimósomo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los carábicos de Nueva-Holanda.

Calimote, s. m. Pesc. El corcho del medio de los tres que se ponen á la boca ó entrada del copo.

Calin, s. m. Composicion de plomo y estaño procedente de la China.

Calina, s. f. Vapor espeso á modo de niebla, que se levanta en tiempo de mucho calor, y enciende, condensa y oscurece el aire, el espacio.

Calinda, s. f. Danza ó diversion coreográfica de los criollos americanos.

Calinea, s. f. Bot. V. Poliocarpo.

Calinico, Biog. Célebre arquitecto de la antigüedad.

Calinicro, s. m. Bot. Arbusto indeterminado, de la Guyana.

Calino, na. adj. Lo que es de cal ó la contiene.

Calinoso, sa. adj. Cargado, cubierto de calina. Aplícase al tiempo ó atmósfera.

Calinote, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos, gonatóceros.

Calintro, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Calio, Quim. V. Kalium. || Geog. C. de Etolia, al E. cerca de las fronteras de Tesalia.

Caliodon, s. m. Ictiol. Género de pescados acantopterigios.

Caliomero, Ictiol. V. Platicésato.

Calionimo, Ictiol. V. Uranoscopio.

Caliope, s. f. Mit. Una de las nueve musas, la que tiene á su cargo el negociado de la elocuencia y de la poesía heróica. Se la representa bajo la figura de una jóven de aire majestuoso, ceñida la frente con áurea corona, en una mano la trompa sonora, en la otra un poema épico.

Calios, s. m. Bot. Mar. Árbol de las islas Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Calipedes, s. m. Zool. Cuadrúpedo de las Indias. V. Perico ligero.

Calipedia, s. f. Nombre de varios estravagantes opúsculos, tambien denominados *secreteros de la generacion*, en que se dan instrucciones para enjendrar y sacar hijos hermosos, robustos, física y moralmente dotados con todas las perfecciones de la naturaleza.

Calipédico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la calipedia.

Calipeltis, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Calipepla, s. f. Ornit. Género de aves que comprende las mas lindas especies de perdiz. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Calipico, s. y adj. Nombre y calificacion del ciclo inventado por Calippe. V. este.

Calipogeja, s. f. Bot. Género de la tribu de las tricomanóides.

Calipogon, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Caliprora, s. f. Bot. Género de liliáceas, agapantos de California.

Calippe. Biog. Astrónomo griego, inventor de un ciclo de 76 años, que sustituyó al ciclo de 19 años ó número áureo de Meton, para establecer con mas exactitud las mismas posiciones del sol y de la luna.

Calipso, s. f. Mit. Diosa y reina de la isla Ogigia, donde recibió á Ulises, arrojado allí por la tempestad, y se enamoró de él por su sabiduría. Fenelon habla de ella en su célebre Telemaco á quien amó asimismo y quiso inmortalizar, pero se lo estorbó Minerva. || Bot. Género de orquídeas.

Calipter, s. m. Med. Nombre dado por algunos médicos á una carnosidad que cubre la vena hemorroidal.

Caliptéreos, s. f. pl. Entom. Familia de insectos dípteros miodares.

Caliptería, s. f. Ornit. Nombre designativo de las tectrices caudales.

Caliptéreos, V. Caliptéreos.

Calipto, V. Branquisto.

Caliptobio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, jilófagos.

Caliptocéfalo, s. m. Erpet. Género de reptiles batracianos. || Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Caliptómeno, s. m. Género de aves gallináceas, de Java.

Caliptosa, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Caliptopsio, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Caliptorinco, s. m. Ornit. Género de papagayos.

Caliptráceo, cea. adj. Conquil. Parecido á la caliptrea.=*Caliptráceas*; s. f. pl. Familia de moluscos gasterópodos, cuyo tipo es la caliptrea.

Caliptranto, s. m. Bot. Género de plantas mirtáceas.

Caliptrea, s. f. Mol. Género de conchitas marinas univalvas, conoides propios de los mares de la India.

Caliptridion, s. m. Bot. Género de portulácceas calandriniáceas.

Caliptriforme, adj. Bot. Calificacion de los órganos que tienen la forma de una cofia.

Caliptrion, s. f. Bot. Género de plantas violáceas.

Caliptro, s. m. Bot. Nombre con el cual se designa un órgano que envuelve y sirve de cubierta al pistilo, en su primer desarrollo.

Caliptrocaria, s. f. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Caliptrocalice, s. m. Género de palmeras caracterizadas por la concavidad de los tres sépalos esteriores del cáliz.

Caliptrocarpo, s. m. Bot. Género de compuestas senecionídeas.

Caliptroepsis, s. f. Zool. Género de moluscos peruanos.

Caliptrospermo, Bot. V. Menoboro.

Caliptróstilo, Bot. V. Haplóstilo.

Caliripis, s. m. Entom. Género de coleópteros serricórneos.

Calirohe, s. f. Bot. Variedad de la amarilis. || Mit. Nombre comun á diferentes heroínas de la fábula, entre ellas una hija del rio Aqueloo.

Calis, Mit. Divinidad índica.

Calisa, s. f. Bot. Género de plantas trepadoras ó enredaderas.

Calisacia, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Calisauro, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos ó saurios.

Calisámea, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Calisaya, s. f. Una de las especies de quina mas medicinales.

Calisáyo, s. m. Bot. Género de rubiáceas, arbusto de la China boreal. || Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Calisia, s. f. Bot. Género de plantas cornelíneas.

Calisospórion, s. m. Bot. Género de hongos bicolores.

Calisperno, s. m. Bot. Género de plantas berberídeas, arbusto trepador de Cochinchina.

Calista, s. f. Bot. Género de plantas parásitas.

Calistefo, s. m. Bot. Género de sinantéreas asteroídeas.

Calistegio, s. m. Bot. Género de plantas convolvuláceas.

Calistemon, s. m. Bot. Género de mirtáceas leptospermeas.

Calistenes, Biog. Filósofo griego, discípulo y sobrino de Aristóteles, que acompañó á Alejandro en sus espediciones. Negóse á reconocer la pretendida divinidad del héroe, y aun se chanceó de un modo que mortificó al déspota, el cual, deslustrando sus glorias, lo hizo acusar de conspirador, meterlo en una jaula de hierro, y darle cruel muerte después de horriblemente mutilado. Tal fué la gratitud y elevado espíritu del vencedor de Darío, del héroe de Quinto Curcio.

Calistinos, s. m. pl. Sect. rel. Husitas bohemios que, en la comunion, reclamaban el uso del cáliz para los legos. V. Sincretistas.

Calistito, ta. adj. Entom. Semejante al calisto.=*Calistitos*; s. m. pl. Grupo de coleópteros del género calisto.

Calisto, s. m. Entom. Género de coleópteros carnívoros. || Mit. Bella ninfa de Diana bajo cuya forma la gozó Júpiter codicioso de su virginidad, de lo cual resultó un hijo llamado Arcas. Diana la espulsó afrentosamente, Juno la metamorfoseó en osa, y el padre de los dioses conmovido la colocó en el cielo con su hijo Arcas, formando las dos constelaciones de Osa mayor y menor. || Biog. Nombre de tres papas y de un anti-papa. El primero es santo y mártir.=(Jorge) Sect. rel. Teólogo luterano, célebre en el siglo XVII, gefe de los sincretistas ó mediadores entre las varias sectas, que creian poder reunir en una.

Calistoderme, s. m. Zool. Género de moluscos de piel hellísima.

Calistola, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Calitamnia, s. f. Bot. Género de florídeas ceramieas, algas marinas elegantes.

Calitero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, teredilos.

Calithea, s. f. Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Calitomo, s. m. Bot. Género de la familia de las amarilidáceas.

Calitric ó Calitrico, s. m. Bot. Género de plantas náyades.

Calitricáceo, cea. adj. Bot. Parecido al calitric.=*Calitricáceas*; s. f. pl. Familia de plantas del género calitric.

Calitrixo, s. m. Bot. Género de plantas coníferas, cupresíneas, arbusto ramosísimo del África oriental y de la Nueva-Holanda. || Mam. Género de monos colorados cuyo tipo es el saimirí de Bufon, el mas inteligente y elegante de todos los monos.

Calixena, Bot. V. Asparagópsida.

Calixeno, s. m. Bot. Género de plantas similáceas.

Cáliz, s. m. El vaso sagrado de oro ó plata, que sirve en la misa para echar el vino y agua de inmediata consagracion y transustanciacion miraculosa. || Bot. La cápsula ó campanilla en que estan encerradas las hebras, filamentos ó hilos de las simientes, en las flores. || Anat. Nombre dado á cada uno de los pequeños conductos que se encuentran en el tegido glandular del riñon. || Art. Pieza de madera torneada que usan los sombrereros para planchar la parte superior de la copa de los sombreros. || *de amargura*; fig. V. Copa.=*de dolor*; el colmo del sufrimiento, de la pena, de la angustia etc. así decia Jesucristo: si es posible padre mio, á otro con este *cáliz*, ó pase á mi este *cáliz*: por los dolores de su cercana pasion y por la ingratitud, que preveia, de los futuros siglos.

Calizo, za. adj. Calificacion aplicada al terreno, á las rocas etc. que contienen cal ó participan de ella.

Calizono, s. m. Entom. Género de curculiónidos.

Calma, s. f. Falta, ausencia, cesacion del viento. || Fig. Estincion, cesacion de algunas cosas, suspension ó alivio de otras etc.=Paz, sosiego, reposo, serenidad, tranquilidad, etc. || Patol. El intérvalo que separa los paroxismos de una enfermedad aguda y crónica, cuyo curso es contínuo. || Fig. fam. Cachaza, pachorra, flema.=Paciencia, aguante, espera etc. De esta acepcion no reza la Acad. || *en calma*; mod. adv. Sin levantar olas: hablando del mar; en absoluto ó profundo sosiego.=Mar. Falta de viento, y sosiego y tranquilidad del mar. || *Calma chicha ó muerta*; la falta absoluta de viento y la completa tranquilidad de mar.

Calmado, da. part. pas. de Calmar y Calmarse.

Calmante, part. act. de Calmar. Que calma. || s. y adj. Med. Nombre y calificacion de los medicamentos narcóticos, de los lenitivos etc. que aplacan el dolor y mitigan la irritacion.

Calmar, v. n. Quedar en calma, cesar, amainar, aquietarse el viento, el mar etc. Se usa mas como pronominal. || v. a. Sosegar, aplacar, templar, aquietar, aliviar, adormecer, amansar, amortiguar, serenar, tranquilizar etc. segun se trate de personas ó de cosas, que á todo es aplicable en muchísimos casos. || Geog. C. de Suecia, con 3,540 hab.

Calmarse, v. pron. Apaciguarse, aquietarse etc. || Ser calmado.

Calmaria, ant. V. Calma.

Calmarza, s. f. Geog. V. con 76 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarragona.

Calmazo, s. m. Mar. Calma casi absoluta y por lo regular sofocante ó acompañada de calor.

Calmería, s. f. ant. Calma ó falta de viento en el mar.

Calmí, s. m. Com. Tela pintada, procedente del Mogol.

Calmia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, ericíneas, rodoráceas, de la América del N. || Mar. V. Calmazo.

Calmisa, Geog. C. de la Nigricia marít. con 15,000 hab.

Calmoma, adj. Lo que está erial y sin árboles. (Acad.)

Calmoso, sa. adj. Lo que está en calma. || Fam. Pachorrudo, flemático, pesado, plomo: dícese de las personas que gastan ó usan larguísima cachaza.

Calmuco, ca. adj. Habitante de un distrito de la Mongolia. (Acad.) No pasa de ser un sustantivo; pero es defecto

frecuente en la Acad. V. KALMUCO.

Calmado, da, ant. V. CANDADO. Segun la Acad. se usa todavía en algunas partes.

Calobato, s. m. Ornit. Género de cuclillos.

Calo, (San Juan) Geog. F. con 408 vec. en la prov. de la Coruña, diór. de Santiago.

Caloca, Geog. F. con 32 vec. en la prov. de Santander, diór. de Leon.

Calocampa, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Calocéfalo, s. m. Bot. Género de papagayos. || Entom. Género de dípteros fitomidos.

Calócero, s. m. Bot. Género de hongos que crecen sobre los troncos de los laureles.

Calocita, s. m. Ornit. V. CIANURO.

Calociadia, s. f. Bot. Género de la hermosa familia de las florideas, planta exótica rarísima.

Calocomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Calocorto, s. m. Bot. Género de la familia de las hiliáceas, planta bulbosa de América.

Calocron, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carábicos.

Calocromo, s. m. Entom. Género de coleópteros malacodermos.

Calodemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros esternoxos.

Calodendron, s. m. Bot. Género de plantas diosmeas, árbol del Cabo de Buena Esperanza.

Calodisa, s. f. Bot. Seccion de plantas orquídeas, del género disa.

Calodracon, V. DRACOCÉFALO.

Calodromo, s. m. Entom. Género de coleópteros carazonitos.

Calofácea, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Calofeno, s. m. Entom. Género de coleópteros carábicos.

Calofileo, lea. adj. Bot. Parecido al *calofilo*.=*Calofileas*, s. f. pl. Tribu de plantas gutíferas, del género calófilo.

Calófilo, s. m. Bot. Género de la familia de las gutíferas.

Calofisa, s. f. Bot. Género de la familia de las melastomáceas miconieas, arbusto brasileño con ramos cilíndricos.

Calófora, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Calofriado, da. part. pas. de Calofriarse.

Calofriarse, v. pron. Sentir, tener ó padecer calofrios.

Calofrios, s. m. Indisposicion del cuerpo, en que á un mismo tiempo se siente algun frio y cierto calor ó ardor como de fiebre; afeccion simultáneamente compuesta de calor y de frio. Suele ser precursor de calentura ó enfermedad.

Calogina, s. f. Bot. Género de plantas goodeniáceas.

Calografia, V. CALIGRAFÍA.

Calomanco, ant. prov. de Ar. V. CALAMACO.

Calomarde, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Teruel, diór. de Albarracin. || (DON FRANCISCO TADEO DE) Biog. Ministro reaccionario é intolerante de la última década de Fernando VII, cuyo nombre se ha proverbializado, como el de otro Neron, por su implacable odio y esterminio jurado á los constitucionales, que llamaba *negros*. Fué nombrado duque de Santa Isabel, cayó del poder en 1832, y murió (1842) en Tolosa de Francia, dejando por heredera á su alma, por sino quedaban aun bastantes pruebas de su miserable fanatismo.

Calombo, s. m. Mat. méd. V. COLOMBO.

Calomel ó Colomelanos, s. m. Mat. méd. y Quím. Nombres bajo los que es mas generalmente conocido el proto-cloruro de mercurio sublimado.

Calomeria, s. f. Bot. Planta herbácea corimbífera, indígena de la Nueva-Holanda.

Calomicro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos.

Calon, s. m. Pesc. Palo redondo, de grueso proporcionado, que sirve para mantener estendidas las redes por sus lados colaterales.

Caloniar, v. a. ant. Imponer pena pecuniaria.

Caloplection, s. m. Bot. Género de plantas convolvuláceas.

Calonja y Afestau, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Barcelona, diór. de Vich.

Calonje, s. m. ant. V. CANÓNIGO.

Calonjia, s. f. ant. V. CANONJÍA. || La casa inmediata á la iglesia, donde habitaban los canónigos.

Calonne (Cárlos Alejandro de), Biog. Célebre ministro francés que, en tiempo de Luis XVI, provocó la convocacion de la Asamblea de los notables, para revelar el déficit en que se hallaba la Hacienda. Habia nacido en Douay en 1734, y murió en Paris en 1802, después de haber pasado gran parte de su vida en Inglaterra. Existen de él varios escritos políticos.

Caloña, s. f. ant. V. CALUMNIA. || Ant. Multa que se imponia á los calumniadores.

Caloñar, v. a. ant. V. CALUMNIAR || Se usaba antes por castigar, imponiendo una multa al que calumniaba.

Caloñosamente, adv. de mod. ant. V. CALUMNIOSAMENTE.

Calopapo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, tribu de las musticiáseas, subarbusto de Chile, cuyo tipo es el calopapo acérado de ramas numerosas y rastreras.

Calopismo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las gencianáceas, que crece en las llanuras del Brasil.

Calopo, s. m. Zool. Género de coleópteros, cuyo tipo es calopo serraticornio, insecto que se encuentra en los bosques de Suecia y en los Alpes.

Calópoda, s. f. Bot. Nombre dado á las espatas de las arvideas.

Calopogon, s. m. Bot. Planta comun en casi toda la América septentrional, género de la familia de las aretusáceas.

Calopsita, s. f. Ornit. Género de papagayos cuyo tipo es el psitaco de la Nueva-Holanda.

Calóptera, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los carábicos.

Calópteron, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el *liens bicolor*.

Calóptilo, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas, pequeña planta herbácea de Méjico.

Calóquilo, s. m. Bot. Planta rastrera originaria de Australia.

Calor, s. m. Sensacion producida por la accion del calórico, sea cual fuere la causa que desarrolle este flúido. || Fig. Actividad, ardimiento, fuerza.= Vehemencia, ahinco, empeño, fervor, decision.=Lo mas vivo de un discurso, de una discusion, de una disputa, de una accion, como: *duró poco el calor de la batalla* (Solís).=Vida, animacion, actividad. *Palabras que dieron bastante calor á la negociacion* (Solís). || Temperatura producida en la superficie terrestre por la accion solar. || *Natural ó vital*; el que producep las diferentes funciones del organismo en los animales, y es necesario para conservar la vida. || *central*; el que reside en el centro de la tierra. || *vejetal*; la temperatura interna de las plantas. || Fr. fam. *Ahogarse, sofocarse de calor*; hallarse rendido, fatigado por el escesivo calor.=*Dar calor*; animar, avivar, fomentar, ayudar á otro; activar una cosa, acelerar un trabajo; comunicar fortaleza, espíritu, valor; alentar.=*Dejarse caer el calor*; hacer mucho calor.=*Freirse de calor*; sentir un calor escesivo.=*Gastar el calor natural en algo*: se toma en buena parte y en mala; en el primer caso significa esforzarse en llevar á cabo una cosa, trabajar en ella con empeño; en el segundo es perder el tiempo en trabajos de poca importancia, como lo indica Iriarte en los versos siguientes:

. . . . . algunos escritores
en obras frívolas gastan
todo el calor natural.

Meter en calor; mover á alguno, inclinarlo, decidirlo á hacer algo.=*Entrar en calor*; comenzar á animarse despues de empezada una accion; adquirir vehementes deseos de hacer alguna cosa.=*Tomar calor*; avivarse, animarse, cobrar fuerzas, brio, valor.

Caloradios, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas.

Caloramfo, s. m. Ornit. Género de aves cuyo tipo es el caloramfo sanguinolento.

Caloria, s. f. Fís. Unidad de medida para el calor; es la cantidad que de este se necesita para hacer que una cantidad determinada de agua suba un grado del termómetro centígrado.

Caloricidad, s. f. Fís. Propiedad vital en virtud de la que la mayor parte de los cuerpos organizados conservan un calor superior al del ambiente en que viven; facultad que tienen los órganos de elaborar el calórico.

Calórico, s. m. Quím. Uno de los flúidos imponderables, cuya presencia se manifiesta por una sensacion de calor; agente principal de las fuerzas repulsivas: obra sobre los cuerpos, dilatándolos y tendiendo á separar sus moléculas; su continua propension al equilibrio origina una multitud de fenómenos físicos y químicos. || *latente*; el que absorve un cuerpo cuando pasa del estado sólido al líquido y de este al gaseoso. || *específico*; la cantidad de calor que requiere una cantidad determinada de sustancia para adquirir cierta temperatura.

Calorífero, ra. adj. Que trasmite el calor.

Calorificacion, s. f. Fisiol. Funcion que preside á la formacion del calor en los seres organizados vivos y que los mantiene á una temperatura conveniente y siempre igual.

Calorífico, ca. adj. Que calienta, que produce calor.

Calorimetria, s. f. Fís. El arte de conocer la cantidad de calor que tienen los cuerpos en circunstancias dadas. || Método para servirse del calorímetro.

Calorimétrico, ca. adj. Lo que se refiere á la calorimetría.

Calorímetro, s. m. Fís. y Quím. Instrumento por medio del cual se aprecia con exactitud la cantidad de calórico absorbido por el yelo fundente.

Calorinco, s. m. Ictiol. Género de peces del órden de los condropterigios, cuyo tipo es la quimera antárcica de los mares meridionales.

Calorinoso, sa. adj. Díceso de las enfermedades ocasionadas por los efectos de una escesiva calorieidad.

Calorosamente, adv. de mod. inus. V. CALUROSAMENTE.

Caloroso, sa. adj. inus. V. CALUROSO.

Calosanto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las bignoniáceas, cuyo tipo es el calosanto índico.

Calosauro, s. m. Erpet. Género de saurianos de la familia de los lacertianos.

Calosfriarse, v. pron. V. CALOFRIARSE.

Calosfrio, s. m. V. CALOFRIO.

Calostros, s. m. pl. Hist. Antiguos guerreros egipcios que con los hermotibos forman la milicia particular del rey.

Calósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros de la familia de los carniceros, cuyo tipo es el calósomo sicofante.

Calostema, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las amarilídeas, con flores pequeñas y purpurinas, de la Nueva-Holanda.

Calostigma, s. f. Bot. Sinónimo seccionario del género filodendron.=Género de plantas asclepiádeas.

Calostracion, s. f. Med. Enfermedad á que estan sujetos los recien nacidos.

Calostro, s. m. Hig. Primera leche que secretan las glándulas mamarias de la hembra después de haber parido.

Calota, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas. || Med. *aponeurótica*; denominacion que dan los anatómicos, á la aponeurose del músculo occipito-pontal.

Calótano, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las mirtáceas leptospérmeas, hermoso arbusto de Nueva-Holanda.

Caloteco, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las gramineas brómeas, originario de la América meridional.

Calotis, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas asteroídeas, originarias de la Nueva-Holanda.

Caloto, s. m. Metal de que se componian los restos de una campana hallada en un pueblo de América del mismo nombre, en la provincia de Popayan, y al cual atribuia el vulgo ciertas virtudes particulares.

Calotorax, s. m. Ornit. Género de aves perteneciente á la familia de los colibrís.

Calotropideas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género calótropo.

Calótropo, s. m. Bot. Género de plantas asclepiadáceas.

Calp, s. m. Miner. Piedra negra que contiene marna.

Calpa, s. f. Bot. Nombre dado á la urna, planta del género fontinal, familia de los musgos. || Relig. El gran período de tiempo de los Iodus, compuesto de catorce manwatavas y que debe terminarse con el aniquilamiento de toda la creacion.

Calpanilria, s. f. Bot. Género de plantas meliáceas, arbusto de Java.

Calpar, s. m. Hist. Primer vino que sacaban los antiguos de los toneles para hacer libaciones en honor de los dioses.

Calpataron, s. m. Bot. Árbol fabuloso de los indios que producia cuanto se deseaba.

Calpe, Geog. V. con 355 vec. en la prov. de Alicante, diór. de Valencia.

Calpicarpo, s. m. Bot. Sinónimo del género cerbero.

Calpideo, dea, adj. Entom. Concerniente ó relativo al calpo.=s. m. pl. *Calpideos*, Tribu de lepidópteros nocturnos.

Calpidia, s. f. Bot. Género de la familia de las nictagíneas, arbusto de la isla de Francia.

Calpo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos de los alrededores de Perpiñan. || Mol. Género de acalefos difitos.

Calpurnia, s. f. Bot. Planta papilionácea, perteneciente á la India y al cabo de Buena-Esperanza. || Hist. Familia romana cuya rama principal era la de los Pisones.

Calquier, s. m. Com. Nombre de ciertos rasos y tafetanes de las Indias orientales.

Calrudo, s. m. Ornit. Especie de pájaro de la Guyana.

Calseco, ca. adj. ant. Curado, curtido, seco con cal, conservado en ella.

Calsintek, s. m. Miner. Variedad de cal carbonatada cristalizada.

Calspato, s. m. Miner. Especie de cal carbonatada cristalizada.

Calsquisto, s. m. Geol. Nombre dado á los esquistos arcillosos que contienen laminitas ó venas calcáreas.

Calta, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, vivaces y de la familia de las ranunculáceas.

Caltañazor, Geog. V. con 62 vec. en la prov. de Soria, diór. de Sigüenza.

Caltojar, Geog. L. con 109 en la prov. de Soria, diór. de Sigüenza.

Calumbre, s. m. V. MOHO y ORIN.

Calumbrecerse, ant. inus. Enmohecerse.

Calumbriento, ta. adj. ant. Mohoso, cubierto de moho.

Calumnia, s. f. Imputacion falsa, hecha para menoscabar la reputacion ó el honor de alguna persona. || Fras. for. *Afianzar de calumnia*; hacer obligacion el acusador de probar lo que deduce contra el acusado, sujetándose á las penas establecidas en las leyes, si no lo probare.

Calumniado, da. part. pas. de Calumniar, y Calumniarse.

Calumniador, ra. adj. Que calumnia, que hace imputaciones falsas. | s. La persona que calumnia.

Calumniar, v. a. Acusar falsa y maliciosamente á alguno; imputarle hechos inciertos: menoscabar su reputacion haciéndole inculpaciones destituidas de fundamento.

Calumniarse, v. pron. Imputarse mutuamente hechos ó dichos inciertos, que no ha habido.

Calumniosamente, adv. de mod. De una manera calumniosa, con *calumnia*.

Calumnioso, sa. adj. Que tiene relacion con la calumnia, que contiene imputaciones falsas.

Caluna, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ericáceas ericíneas.

Calundrovio. s. m. Nombre de una piedra maravillosa, á la que se atribuia la facultad de disipar la melancolía y rechazar los malos espíritus.

Calunia. s. f. ant. V. Calumnia.

Calunia, s. f. ant. Multa que se imponia á los calumniadores.

Calura, s. f. inus. V. Calor.

Calurosamente, adv. de med. Con calor.

Caluroso, sa. adj. Que tiene calor, que contribuye á producirlo. || Fig. Vivo, ardiente, fervido.

Calva, s. f. La parte de la cabeza despojada de pelo. || Juego que consiste en tocar la parte superior de un palo hincado en el suelo, con piedras tiradas á cierta distancia. || El espacio que en los bosques carece de árboles. || *de almete*; la parte superior del casco de la armadura, que cubre el cerebro.

Calvado, da. part. pas. de Calvar.

Calvados, Geog. Cordillera de rocas en las costas de la Mancha, en Normandía, que ha dado su nombre á un departamento de Francia, cuya capital es Caen.

Calvar, v. a. Dar en la parte superior del hito en el juego de la calva. || ant. Engañar á otro.

Calvario, s. m. Nombre de un monte vecino de Jerusalén, donde el Salvador padeció muerte de cruz; dáse el mismo nombre por estension al viacrucis y sitios donde se rezan las estaciones. || Osario, depósito de huesos. || Fig. Una cuenta llena de rayas y cruces; y por est., las deudas escesivas y complicadas.=El sitio donde uno padece y encuentra desengaños, mortificaciones y pesares. || Fras. fam. *Estar hecho un calvario*; estar lleno de costurones y cicatrices: tener la ropa llena de remiendos. || *Las hijas del calvario*; órden de religiosas fundada por Antonio de Orleans.

Calvatrueno, s. m. fam. La calva que coge toda la cabeza. || Fig. Calavera, loco, atolondrado.

Calvaza, s. f. aum. de *calva*.

Calvecer, v. n. ant. V. Encalvecer.

Calvegia ó Calvegiam, s. f. Nombre árabe dado por Deschamps á las diferentes especies de galangas.

Calvera, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Calvero, s. m. Terreno estéril situado entre otros cultivados. || Tierra que abunda en greda.

Calveta, s. m. dim. de Calva. || ant. V. Estaca.

Calvez, s. f. La falta de cabello en la cabeza.

Calvezn, s. f. ant. V. Calvez.

Calvi, Geog. Cap. de un distrito en la isla de Córcega, con 1,200 hab.

Calviete, s. f. Lo mismo que calvez: estado de una persona que no tiene pelo. || V. Alopecia.

Calvija, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Calvijar, s. m. ant. V. Calvero.

Calvilla, s. f. dim. de *calva*.

Calvinismo, s. m. Hist. rel. La doctrina y secta de Calvino. Tuvo origen en Ginebra por los años 1536 y ha tomado varios nombres segun los países en que se propagó, como presbiterianismo, religion reformada etc. Sus partidarios se vieron ya desde el origen de la secta cruelmente perseguidos, y despues de varias vicisitudes y combates, obtuvieron de Enrique IV el famoso édicto de Nantes que les permitia libertad de culto, dándoles en garantía algunas ciudades; pero este edicto fué revocado por Luis XIV, y los calvinistas, objeto de nuevas medidas de gobierno, tuvieron que apelar á revueltas y emigraciones, hasta que la revolucion francesa les aseguró una completa libertad.

Calvinista, adj. El que profesa la doctrina de Calvino, y lo que concierne al calvinismo. || s. Sectario de Calvino.

Calvino, (Juan) Biog. Célebre reformista; nació en 1509 en Noyon. Educado primero en la religion católica, contrajo amistad en su juventud con muchos partidarios de Lutero, cuyos principios no solo adoptó, sinó que fundó una nueva secta, enseñando á no reconocer mas prelacía que la del papa, á proscribir el culto esterior y la invocacion de los santos, á reprobar la misa y rechazar el dogma de la presencia verdadera. La reforma de Calvino era mas radical y tuvo muchos partidarios. Llamado dos veces á Ginebra para enseñar teología, supo adquirirse gran prestigio y se distinguió por su severidad en corregir los abusos y reformar las costumbres. Murió en dicha ciudad en 1564. Existen de él varias obras y la mejor edicion que de ellas se ha hecho es la de Amsterdam, en 1667.

Calvisimo, ma. adj. sup. de *calvo*.

Calvitar, s. m. V. Calvero.

Calvo, va. adj. Que no tiene pelo en la cabeza, ó tiene muy poco: este adjetivo se sustantiva con frecuencia. || Fig. Raido, gastado, pelado, rapado: especialmente cuando se habia de ropa.=Árido, sin yerba ni mata alguna, hablando de terrenos. || Fras. fam. *La ocasion es calva* etc. no debe uno desperdiciar la ocasion cuando se le presenta; debe sacar de ella todo el partido posible; alude á que se escapa con facilidad, por cuanto no tiene pelos por donde agarrarse. || *Quedarse uno calvo*; haber discurrido mucho; haberse devanado los sesos; haber padecido desgracias y pasado muchos cuidados: en cuyo sentido se dice irónicamente: *mira si te quedaste calvo de tanto discurrir*; cuando se dice ó hace algo que todo el mundo sabe. || Biog. Gualves (Francisco), Célebre español que se distinguió al servicio de Francia, donde llegó en tiempo de Luis XIV al grado de teniente general. Señalase en la defensa de Maestricht y en Cataluña; murió en 1690.=Juan, célebre catedrático de medicina en la universidad de Valencia; compuso un tratado de cirugía.=De Polonia (Miguel), Doctor en medicina, español muy celebrado por sus contemporáneos y que murió en Ávila en 1573, donde se le erigió un mausoleo.

Calvos, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=Santiago de, F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=San Adrian de, F. con 131 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=de Sobregamin (San Martin), F. con 53 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.=de Socamiño (San Martin de), F. con 74 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Calza, s. f. ant. Cal. || La antigua vestidura que cubría el muslo y la pierna, de cuyo nombre se han formado los derivados calzon y calzoncillos. Se usaba con mas frecuencia en plural. || Media, calceta. || *de arena*; saco lleno de arena con que se da golpes á alguno. || Fig. *Echarle una calza á alguno*, notarlo para conocerlo de allí en adelante y guardarse de él. || *Calzas*, pl. Germ. *grillos de prision.* || *atacadas*; calzado antiguo que cubria la pierna y el muslo y se prendia á la cintura. || *Medias calzas*; antiguamente las que solo llegaban á la rodilla, de cuya espresion solo nos ha quedado el adjetivo *medias*, al paso que hemos conservado el diminutivo *calcetas* para designar las de menores proporciones. || Fras. fam. *En calzas y jubon*; loc. adv. que se aplica á las cosas informes é incompletas. (Acad.)=*Tomar las calzas de Villadiego*; huir, escaparse, fugarse; en el dia se suprime en esta fras. la palabra *calzas*, que se supone siempre sobreentendida.=*Verse alguno en calzas prietas ó bermejas*; hallarse en algun aprieto, ó apuro. | ant. Mar. Madero grueso fijo en la cabeza del árbol, sobre el cual sientan los baos y va hecha la teja para el mastelero. | Pesc. V. Raina.

Calzaneizon, s. m. ant. Calzon, vestidura que cubria la pierna y el muslo.

Calzada, s. f. Camino empedrado para mayor comodidad de los caminantes. || Geog. V. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=V. con 612 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=V. con 1,376 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=(la) V. con 283 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 70 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 98 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Coria.=de Don Illeco; L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=de Enguisuela; V. con 132 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=de Tera; L. con 44 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de Vadumbel (la); L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Calzadera, s. f. Cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas.

Calzadilla, Geog. L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=Ald. con 203 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=de Tera; Ald. con 30 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de la Cueza; L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de los Barros. V. con con 290 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=de los Hermanillos; V. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Calzadillo, ito. s. m. dim. de *calzado*.

Calzado, s. m. Lo que sirve para cubrir y vestir el pié, como zapato, bota, alpargata, abarca, chinela; por estension se comprenden tambien las medias en el calzado. || *Calzados*, s. m. pl. Medias, calcetas y ligas que se pone una persona cuando se viste, y así se dice: *tráeme los calzados*. (Acad.)

Calzado, da. adj. y part. pas. de Calzar. Que tiene los piés cubiertos, vestidos. | Se dice del pájaro que tiene plumas hasta en los piés, y tambien del animal que tiene los piés de diferente color que el cuerpo, particularmente tratándose de caballos.=Germ. Que tiene grillos puestos. || Calificacion que se daba á ciertas órdenes religiosas.

Calzador, s. m. Instrumento acanalado en figura de pala de pelota, que sirve para facilitar la introducion del pié en el zapato. || Fras. fig. *Entrar con calzador*; se dice de las cosas que vienen muy estrechas ó ajustadas.

Calzadura, s. f. La accion de calzar. || Propina que suele darse al que calza. || Las llantas ó pinas de madera que se sobreponen en la circunferencia de las ruedas de los carros, para su conservacion.

Calzar, v. a. Cubrir el pié con el calzado. || Guarnecer, reforzar una cosa con otra mas fuerte, para evitar que el roce ó el uso la deterioren. || Ser el pié capaz de mayor ó menor calzado. || Arrimar una piedra á una rueda para detener su movimiento. || Poner cuñas debajo de un pié de mesa ú otro mueble, que por la desigualdad de su construccion ó la mala configuracion del terreno, no insista en él con fijeza y seguridad. || Hablando de armas de fuego, es tener tal calibre, tal capacidad. || Arq. Echar calzos. || Fras. *Calzar los guantes*: ponerse los guantes. || *Calzar las espuelas*; ponerse las espuelas. || Fras. fam. *Es el mismo que viste y calza*: se usa para convencer de la identidad de una persona.

Calzarse, v. pron. Ponerse el calzado. || Fras. fam. *Calzarse á alguno*: dirigirlo, gobernarlo, manejarlo.=*Calzárselas al revés*; hacer precisamente lo contrario de lo que se debe. || Prov. *El que primero llega, ese se la manda*: el mas activo es el que suele llevarse lo mejor.

Calzatrepas, s. f. Cepo, lazo, trompa.

Calzo, s. m. V. Calce. || ant. En el arcabuz, el muelle sobre el cual se asegura la patilla de la llave cuando se la pone en el punto.=Ictiol. Genero de peces de la familia de los salmónidos. || Arq. Tarugito de madera que se mete debajo de un sillar para asentarlo mas fácilmente, y sin riesgo de que se esportillen sus vivos. || Mar. Denominacion genérica de toda cuña ó pieza semejante que sirve para calzar.=Madero amoldado á la quilla y pantoque de la lancha, sobre que descansa esta en el rombés cuando se mete dentro.=Madero cóncavo donde descansan los masteleros y vergas de respeto que se llevan sobre los pasamanos.=Barrote de madera con que se calzan en la bodega las pipas de la estiva.=Cada uno de los trozos de madera que sirven de picaderos, y sobre que se construyen ó carenan las embarcaciones menores.

Calzon, s. m. Parte del vestido de hombre que cubre desde la cintura hasta la rodilla, y se divide en dos piernas para cubrir ambos muslos; se usa con mas frecuencia en plural. || pl. ant. Las dos piezas de badana, cabra ó becerro, con que se cubre el cuerpo del colleron de las caballerías de tiro. || Fras. *Calzarse ó ponerse los calzones una mujer*: abrogarse ella la autoridad y el mando que corresponde al marido, gobernarlo, manejarlo; dirigirlo.=*Ciscarse, cagarse en los calzones*; tener mucho miedo ó pavura. || Ornit. *Encarnado*: especie de ave de Santo Domingo. || pl. Mar. Los dos bolsos que forman la vela mayor y el trinquete, desde el medio á los estremos de la verga, cuando se cargan y aferran por el centro del pujámen, quedando los puños aguantados por las escotas. Cuando se navega en esta disposicion, se dice *correr en calzones*.=Nombre que suele darse á la luna que sirve para tapar un agua en el buque. || *Dar calzones*; ganar todas las bazas en el juego de naipes. || *Llevar calzones*; perder todas las bazas. La Acad. no da *calzones*, y solo dice: «Nombre de un juego de naipes. Renegado, tresillo.»

Calzonazos, s. m. aum. de *calzones*. || Fig. Cobarde, flojo, condescendiente, pobre hombre, que se deja manejar con facilidad.

Calzoncillero, s. m. El que hace calzoncillos.

Calzoncillo, s. m. dim. de *calzones*. || pl. Especie de calzones de lienzo ó de otra tela delgada, aunque sea de lana, que se usan interiormente para abrigo y aseo.

Calla! interj. admirativa que espresa haberse hecho uno cargo de alguna cosa que antes no comprendia, v. gr. *Calla!! ¿Conque la Acad. nada dice de esta interjeccion?* || Espresa tambien cierta amenaza, v. gr. Calla! que yo te

arreglará. || interj. admonitiva de silencio.

Calla-callando, loc. adv. fam. Ocultamente, con disimulo.

Callada, s. f. Mar. Intermision en la fuerza del viento ó de las olas del mar.=*de la noche*; la que suele esperimentarse durante la noche en ciertas circunstancias. || (De) loc. adv. fam. A la sordina, sin estrépito, secretamente, y lo mismo *á la callada*.

Calladas (á las), loc. adv. ant. En secreto, callandito.

Calladamente, adv. de mod. En silencio, con secreto, tácitamente.

Callado, da, adj. Silencioso, reservado, discreto, poco hablador, disimulado. || Que obra en secreto, sin meter ruido. || part. pas. de Callar y Callarse.

Callador, ant. V. Callado.

Callamiento, s. m. ant. La accion callar. (Acad.)

Callandico, to, adv. En voz baja, sin meter ruido.

Callante, part. pres. inus. de callar. El que calla.

Callantio, tia, adj. ant. V. Silencioso.

Callao, s. m. Mar. V. Zahorra. || Geog. C. del Perú en el departamento de Lima, á la cual sirve de puerto: tiene 3,000 hab. y es la última plaza fuerte que conservaron los españoles en la América del Sur. El general Rodil que la defendia, tuvo que rendirla despues de la capitulacion de Ayacucho.

Callar, v. n. Abstenerse de hablar, cesar de hablar. || Dejar de gritar, de llorar, de dar voces, de hacer ruido, etc. Dícese tanto de las personas como de las cosas. || Disimular, hacerse el desentendido. || Fig. Tener discrecion, guardar silencio, reserva. || Fig. Calmar, apaciguar. || Poét. Cesar la furia de los vientos, el rumor de las aguas, el canto de las aves. || Sufrir con resignacion, con paciencia. || v. a. Omitir alguna cosa cuando se habla. || Ocultar, encubrir, guardar un secreto. || Frases. *Callar el pico*; dejar de hablar, de decir bravatas, de charlar mas de lo debido. || *Hacer callar á otro*; dejarlo confuso.=Refr. *Cállate y callemos que sendas nos tenemos*; denota que no debemos publicar los defectos de los demás cuando los tenemos propios. || Frases. *Calle el que dió y hable el que tomó*; quiere decir que el que recibe es el que debe publicar el beneficio y no el que da.= *Buen callar se pierde*; repréndese con esto al que publica defectos agenos teniéndolos propios.=*Quien calla otorga*; frase muy vulgar por la que denotamos que el que no contradice lo que oye, lo aprueba; pero tiene este refran por antagonista á este otro: *quien calla, nada dice*.=*En tiempo de guerra cesan y callan leyes y audiencias*; en tiempos de disturbios nada marcha con órden, todo es arbitrario, todo es permitido á los mas fuertes, nada se respeta, la ley cede ante la fuerza. || loc. fam. *Cortapicos y callares*; se usa de esta frase para advertir á los niños que no sean habladores ni pregunten lo que no deben saber. || *Matarlas callando*; hacer uno su genio sin contradecir á nadie, hacer á lo cazurro su negocio sin llamar la atencion; vengarse sin meter ruido etc.

Callarse, v. pron. Dejar de hablar, reservarse alguna cosa, no decirla. || Dejar de gritar, de llorar, de vocear, de hacer ruido etc.

Calle, s. f. El espacio que queda libre entre dos filas de casas, para facilitar la circulacion, y el tránsito de la gente en una poblacion. || Paso, vía, camino que uno se facilita. || Germ. Libertad. = Escusa, pretesto, medio para evadir un compromiso. || *de árboles*; el espacio que media entre dos filas de árboles; alameda. || *hita*; loc. adv. de que se usa cuando se visitan todas las casas de una calle para hacer un empadronamiento ú otro objeto. || *pública*; la que suele ser mas frecuentada que las demás, donde es mayor la concurrencia. || Frases. *Alborotar la calle*; meter mucho ruido: inquietar, incomodar la vecindad, gritar desaforadamente. || *Azotar calles*; perder el tiempo ociosamente recorriendo calle por calle. || *Coger la calle*; escaparse, largarse, marcharse con precipitacion de alguna parte. || *Coger calles*; ocuparlas, impidiendo el tránsito. || *Correr calles*; callejear, andar de un lado para otro. || Fig. *Dejar á uno en la calle*; arruinarle, quitarle los medios de subsistencia, dejarlo sin recursos.=*Doblar la calle*; volverla, torcer hacia otra, cambiar de direccion. || *Echar á uno á la calle*; despedirlo.=*Echar algun secreto á la calle*; publicarlo, hacerlo público, notorio, manifiesto.=*Echar ó tirar por alguna calle*; marcharse por ella. || *Hacer ó abrir calle*; abrirse paso por entre la gente amontonada; romper los embarazos que detienen la salida de alguna cosa; romper las filas de los enemigos.=*Desempedrar la calle*; ir corriendo.=*Llevar á alguno de calles*; convencerlo, persuadirlo, confundirlo con razones y argumentos.=*Llevarse de calles*; atropellar, arrollar; tropezar con todo el mundo.=*Llevarse* ó *hacer huir una calle de hombres*; hacer correr alguno á mucha gente junta.=*No echar sus pensamientos á la calle*; no trabajar en vano, no cavilar sin fruto.=*Pasear la calle*; frecuentar la calle por galantear á alguna dama.=*Poner en la calle*; despedir de casa á alguno.=*Ponerse en la calle*; presentarse en público, hacerse evidente, llamar la atencion en la calle.=*Quedarse en la calle*; quedar sin bienes, sin recursos, completamente arruinado.=*Rondar la calle*; frecuentarla por amoríos.=*Salir á la calle*; salir á reñir, á pegarse.=*Ser buena alguna cosa para echada á la calle*; ser una cosa muy despreciable, de ninguna importancia. || Prov. *Quien de ajeno se viste en la calle lo desnudan*; los que pretenden lucir con trabajos agenos, pronto quedan desairados, pues no tarda en traslucirse el engaño. El que usa una cosa de otro dueño, está espuesto á que se la quite este, cuando mas la necesita. = *La calle del rey para todos es*; esta frase denota que en la calle no hay preferencias ni distinciones, que todos son unos en ella y pueden pisarla con igual libertad. || Interj. Espresa la estrañeza que causa alguna cosa, como: *calle! con que ¿es ese?* || Geog. (La), C. y puerto á 79 leguas de Argel, sobre una roca casi enteramente rodeada por el mar. Pertenece en el dia á Francia.

Calleado, da, part. pas. de Callear.

Callear, v. a. Hacer calles en las viñas, separando ó cortando los sarmientos que atraviesan los lúos, para que los vendimiadores puedan coger con órden y comodidad el fruto. (Acad.)

Callejas, (S. Martin Toramense). Geog. F. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Callecer, v. n. ant. V. Encallecer.

Callejа, s. f. dim. de *calle*. V. Callejuela. || Germ. Fuga de un criminal. || Prov. *Sépase quien es Calleja ó Callejas, ó ya verán quien es Calleja*; ya veran con quien se las han de haber, ya veran cual es la autoridad de uno, su poder.

Callejear, v. n. Andar corriendo calles ociosamente y sin necesidad.

Callejero, ra, adj. Propenso, inclinado á recorrer calles por ociosidad: amigo de callejear.

Callejo, s. m. En las montañas de Burgos el hoyo que se hace para que en las batidas caigan en él las fieras. || Geog. L. con 13 vec. prov. de Leon, dióc. de Oviedo.

Callejon, s. m. Calle muy angosta, algunas veces sin salida. || Garganta, desfiladero entre dos montes. || *de San Blas*; loc. fam. Gaznate. || Mar. *Callejon de combate*; separacion que se deja á una y otra banda en el sollado, entre el costado y las divisiones interiores para reconocer y remediar en un combate los balazos que puedan recibirse en aquellos parajes.

Callejoncillo, ito, s. m. dim. de *callejon*.

Callejos, (Los) Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Callejuela, s. f. dim. de *calle*. La calle angosta, ó la que atraviesa de una á otra de las principales. || Fig. Subterfugio, efugio, pretesto de que echa uno mano para evadirse de algun negocio, para negar alguna cosa; escusa para salvar algun compromiso. ||, Fras. fig. *Todo se sabe hasta lo de la callejuela*; esta frase denota que el tiempo lo descubre todo, hasta lo mas recóndito y escondido.=*Dar pan y callejuela*; suministrar, facilitar medios para librarse de un riesgo.

Callen, Geog. L. con 30 vec en la prov. y dióc. de Huesca.

Calentar, ant. V. Calentar.

Calles, Geog. L. con 348 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorbe.

Callet (J. F.) Biog. Célebre matemático francés del siglo XVIII, autor de las famosas tablas de logaritmos que llevan su nombre; nació en Paris en 1744 y murió en 1798. || Geog. Nombre que han tenido algunas antiguas poblaciones de España.

Calletre, s. m. ant. V. Caletre.

Callialto, ta, adj. Epíteto que se da al herraje ó herradura que tiene los callos mas gruesos, para suplir el efecto de los cascos en las caballerías. Se usa tambien como sustantivo.

Callizo, s. m. prov. Callejon, callejuela.

Callo, s. m. La dureza que se forma en la piel por el continuo roce de una parte, ó apretarse mucho el calzado. || Cualquiera de los dos estremos de la herradura. || Pedazo de la membrana que cubre los intestinos de la vaca, ternera ó carnero. || Patol. Pequeño tumor sólido, formado por el engrosamiento de la epidermis y aun de toda la piel, en aquellos puntos del cuerpo que sufren fuertes y continuos frotamientos. || *de herradura*; el pedazo de ella ya muy gastado por el mucho uso. || Fras. *Criar, hacer ó tener callos*; endurecerse con la costumbre en los trabajos ó en los vicios.

Callobre, Geog. (San Martin de), F. con 92 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=San Juan de, Coto con 86 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Callon, s. m. aum. de *callo*. || Zapat. Guijarro muy liso y redondeado, que sirve para suavizar con sebo las mesas de las lesnas, ú otro instrumento de acero.

Callosa, Geog. de Ensarria, V. con 1.102 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.=de Segura, V. con 700 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Callosar, v. n. ant. V. Encallecer.

Callosidad, s. f. Dureza que se forma en la epidermis y mas particularmente en el borde de una llaga ó herida.

Calloso, sa, adj. Que tiene callos ó callosidades.

Cama, s. f. El mueble ó armazon de madera ó hierro, sobre el cual se colocan el jergon, los colchones, etc. para dormir con mas ó menos comodidad. || El conjunto de ropa y todo lo concerniente á dicho mueble. || El conjunto del cielo, cenefas, cortinas y cubierta que constituyen la colgadura de la cama. || El sitio donde se recuestan los animales para descansar. || El suelo ó fondo de los carros y carretas. || La pieza de madera encorvada que en el arado está afianzada por un estremo entre el dental y la esteva y por otro en el timon. || En el melon y otras frutas mientras estan en mata, la parte pegada contra la tierra que por lo comun está señalada y podrida. || En los guisados, la porcion de vianda que se echa estendida encima de otra, para que la una á la otra se comuniquen el calor. || En los mantos de las mujeres, cada uno de los pedazos de tafetan del ancho de la seda de que se componen. || Cada una de las barretas del freno á que estan asidas las riendas. || ant. Sepulcro. || ant. Camada. || En las capas los pedazos de tela sesgados que se unen al ancho de ella para que salgan redondas. Cada una de las diferentes porciones de algunas cosas que se ponen estendidas y sobrepuestas unas á otras. |, *de matrimonio*; la grande que sirve para dos personas. | *media cama*; la que por lo regular solo se compone de un colchon pequeño. || Fras. *Caer en cama*; ponerse malo, enfermar, tener que meterse en cama.=*Guardar cama*; estar en ella por necesidad ó por precaucion.= *Hacer cama*; estar necesariamente en cama, á consecuencia de una indisposicion ó enfermedad.=*Hacer la cama*; arreglarla, disponerla para que pueda uno acostarse en ella. || *Partir la cama*; recibir á otro en la misma cama donde se duerme.=*Saltar de la cama*; levantarse con precipitacion. | Prov. *A mala cama colchon de vino*: refran que advierte que cuando se espera pasar mala noche se procure aliviarla en lo posible con sendos tragos de vino.= *No hay tal cama como la de la enjalma*: este refran da á entender que cuando hay sueño no hay lecho duro. || Bot. Especie de criadilla comestible, de Numidia, dotada de propiedades refrigerantes. || Lit. Nombre que dan los indios al dios del amor y del himeneo; lo adoran tambien con los atributos de Cupido. | Mar. El hoyo que forma en la arena ó fango una embarcacion varada.=V. Grada, en su primera acepcion de marina.

Camacari, s. f. Bot. Nombre de un árbol del Brasil, cuya corteza trasuda una resina roja é inodora, que se administra interiormente para matar las lombrices.

Camáceas, s. f. pl. Mol. Familia perteneciente á las conchíferas.

Camacho, (Pedro) Biog. Célebre pintor español del siglo XVII, que dejó consignado su mérito en algunos cuadros que estuvieron en el claustro del convento de la Merced, de Lorca.

Camachos, Geog. Ald. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Camachuelo, s. m. Ave. V. Pardillo.

Camada, s. f. Todos los hijuelos que paren de una vez la coneja, la loba y otras hembras, y se hallan juntos en una misma parte. || Cuadrilla de ladrones que andan juntos. || El conjunto de los que entran y salen de una vez en los hospitales. || Fras. fam. *Son lobos de una misma camada*; tan bueno es el uno como el otro, son compañeros y no se harán daño.

Camafeo, s. m. Figura grabada en relieve en una piedra preciosa, cuyo fondo es por lo regular, oscuro: tambien se llama así la misma piedra labrada. || Pintura en que solo se ha empleado un color. || Fig. Escrito monótono, desabrido.

Camagrostáceas, s. f. pl. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas.

Camaira, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las labiadas.

Camal, s. m. El cabestro de cáñamo ó cabezon con que se ata la bestia || ant. La cadena gruesa con su argolla, que se echa á los esclavos para que no huyan.

Camaldulenses, adj. Epíteto de una órden de religiosos fundada en 1009 por San Romualdo, quien les dió la regla de San Benito con algunas constituciones particulares y hábito blanco. El monasterio principal de los camaldulenses es el Monte de la Corona, situado en el Apenino. Esta órden fué aprobada en 1703 por Alejandro II. || Perteneciente ó referente á dicha órden ó á sus religiosos. || Suele usarse como sustantivo, hablando de los religiosos que siguen la órden del mismo nombre.

Camaleon, s. m. Erpet. Género de reptiles cuadrúpedos, análogos á los lagartos, y que tienen la facultad de

mudar casi repentinamente de color, segun la inflexion de los rayos solares. || Fig. Individuo que muda con facilidad de opinion, movido por el interés. || Fras. fig. *Se mantiene como el camaleon*; frase que debe su orígen á la preocupacion en que está el vulgo de que el camaleon se mantiene de aire, creencia ridícula y absurda. || Astron. Constelacion meridional compuesta de nueve estrellas y situada en el coluro de los equinoccios. || Quím. *mineral*; nombre dado al manganato y al oximanganato de potasa. || Bot. *blanco*; V. CARLINA.

Camaleonianos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles saurianos, cuyo tipo es el género camaleon.

Camaleopardo, s. m. Astron. Sinónimo de camelio pardal ó girafa; una de las constelaciones septentrionales, próxima al polo boreal.

Camaleopsis, s. m. Erpet. Género de saurianos, de la familia de los iguanianos, creado para una especie americana cuya fisonomía exterior recuerda hasta cierto punto la de los camaleones.

Camallera, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Camamila, ant. V. MANZANILLA.

Camam, s. m. Especie de sacerdote, mágico y médico entre los habitantes del Kamschaka. Sacerdote indio, cuyas funciones vienen á ser las mismas. || Conq. Nombre de la hermosa concha conocida con la denominacion de bucardaexótica.

Camana, Geog. C. del Perú, al O. de Arequipa, con 1500 hab.

Camandag ó **Camandanga**, s. f. Bot. Nombre de un árbol de Filipinas, que segrega un jugo venenoso.

Camándula, s. f. Rosario que se compone de uno ó tres dieces. || Bellaquería, picardía. || Fras. *Tener muchas camándulas*; tener muchas mañas.

Camandular, v. n. Afectar una falsa devocion; ser embustero, hipócrita.

Camandulense, s. m. Religioso de la órden fundada por San Romualdo. V. CAMALDULENSES.

Camandulería, s. f. Hipocresía, falsa devocion. || V. ZALAMERÍA.

Camandulero, ra, s. y adj. Hipócrita, devoto, embustero, bellaco. || V. ZALAMERO.

Camanbaya, s. f. Bot. Planta del Brasil, que crece sobre los árboles mas altos.

Camanin, s. m. Mit. Nombre de unos ídolos espuestos al sol en el tejado de las casas. || Cajillas portátiles en forma de carroza, que se construian en honor del sol.

Camanismo, s. m. Hist. rel. Sistema religioso de los camanes, subsistente todavía en algunas tribus salvajes, dependientes de la Rusia.

Camanonca, s. f. ant. Tela que se usaba para forros de vestidos.

Camanturay, s. m. Mat. méd. Nombre de un árbol indígena de la India, cuya corteza goza de virtudes febrífugas.

Camanza (S. **Salvador**), Geog. F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Camañas, Geog. L. con 191 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Camañoc, s. f. Bot. Género de plantas originarias de Cayena.

Cámara, s. f. Sala, cuarto, aposento, pieza de una habitacion, de una casa. || El salon de palacio en que solo tienen entrada los gentiles-hombres, embajadores y otras personas. || Granero, cuarto destinado en casa de los labradores para guardar el grano. || prov. V. CILLA. || La parte posterior ocupada por la carga, en las armas de fuego. || El escremento del hombre. || ant. Residencia del rey, corte. || ant. Alcoba; pieza donde se duerme. || Anat. Espacio del ojo comprendido entre la córnea y el pristalino, y dividido en dos partes que se comunican por la abertura pupilar y que llevan el nombre de **cámara anterior** y **cámara posterior**.=*Cámaras ópticas*; nombre de dos eminencias del cerebro, situadas en los ventrículos laterales, debajo de la bóveda de tres pilares, y detrás de los cuerpos acanalados. || Fig. Nombre que se da á ciertas asambleas, tribunales ó consejos.=*de los diputados*; congreso; reunion de los delegados del pueblo.=*de los pares*; reunion de los pares, una de las ramas del poder legislativo.=*alta*; la de los lores en Inglaterra.=*baja*; la de los comunes en el mismo país.=*de Castilla*; nombre que se daba al consejo supremo, compuesto del gobernador del de Castilla y algunos ministros de él sin número fijo. Fundóse en 1318 por Juana la loca y el emperador Cárlos V. Sus atribuciones eran las de proponer al rey personas para las plazas de los consejos, audiencias, chancillerías etc. proponia tambien los arzobispos, obispos y otras prebendas y dignidades eclesiásticas. Espedia las gracias de grandes de España y otros altos empleos, convocaba las cortes del reino para el juramento de los reyes y príncipes herederos.=*de indias*; nombre de un consejo fundado en 1664 por Felipe IV y que ejercía respecto á los dominios de Ultramar, las mismas funciones que acá la cámara de Castilla.=*de comptos*; tribunal de Navarra que conocía de los negocios de la real hacienda.=*de los paños*; *antiguo empleo de palacio*, que tenia á su cargo la ropa de la real casa.=*del Rey*; el fisco real.=*ardiente*; nombre de unos tribunales parecidos á los inquisitoriales, fundados con fines particulares, como perseguir herejes, comprobar cuentas, etc.=*estrellada*; alto tribunal en Inglaterra, que juzgaba con el concurso del jurado y sobre el testimonio de un solo testigo.=*inhallable*; nombre dado en Francia á la cámara de los diputados, convocada en 7 de Octubre de 1815 y que después fué disuelta por sus tendencias reaccionarias.=*apostólica*; tribunal de Roma, que dirige todo lo concerniente al dominio temporal del Papa.=*imperial*; tribunal instituido por Maximiliano I: fallaba en cuestiones de competencia y en apelaciones. || *juliana*; nombre de una de las salas del antiguo senado romano.=*negra*; tribunal secreto que ha existido en Florencia, muy parecido al de los diez de Venecia. || Fís. *oscura*; instrumento de óptica por medio del cual se trasladan al fondo de una caja las imágenes de los objetos esteriores.=*lúcida*; instrumento de óptica, en el cual por medio de un prisma y de un espejo, pueden seguirse al mismo tiempo que se dibuja los contornos de los objetos esteriores cuya imágen quiera uno delinear. || *Gentil-hombre de cámara*; el que sirve en palacio el empleo de vestir y desnudar al Rey, servir á su mesa, y estar á sus órdenes inmediatas en asuntos domésticos, segun turno. || *Ayuda de cámara*; el criado que cuida la ropa, viste, peina y aun suele afeitar á su amo. || Bot. Nombre del pelicarpo.=Género de plantas didínamas angiospermas. || Mar. Division que se hace en la popa de los buques para el alojamiento de generales, gefes y oficiales embarcados.=*de proa*; la que en la parte de proa suele haber en algunas embarcaciones para el alojamiento de los oficiales de mar.=*de pozo*; la que está formada debajo de la cubierta en los buques de *pozo* ó en los de puente á la oreja. || Pesc. El cuadrado ó cuadrilongo que se forma con redes en las almadrabas. || *Cámaras*, pl. Diarrea, flujo de vientre. deposiones líquidas espelidas por el ano. || Polít. Nombre de los cuerpos legisladores en los gobiernos representativos. || *de retórica*; antiguas instituciones literarias de los Paises-Bajos.

Camarada, s. m. Compañero, amigo, consocio, cofrade, el que suele acompañar á otro, vivir con él, el que ejerce el mismo oficio, hace los mismos ejercicios, sigue el mismo género de vida. Se usa con mas frecuencia entre soldados, cómicos, estudiantes, criados, artesanos. || f. ant. Batería. || ant. Reunion, junta de camaradas.

Camaraje, s. m. Alquiler de un granero.

Camaranchon, s. m. Desvan, boardilla en lo mas alto de una casa. || Cuarto estrecho, recóndito, oscuro, sucio. || Fig. Parte recóndita, retirada, interior, profunda; y así dice Cervantes: *ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro*.

Camarasa, Geog. V. con 89 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Camaree, s. f. Bot. Género de la familia de las malpigiáceas melastomáreas subarbusto originario de la provincia de los Diamantes, y cuyas especies ascienden á diez.

Camarena, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las umbelíferas, tribu de las silesíneas.

Camarena, Geog. V. con 252 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Camarenilla, Geog. V. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Camarera, s. f. Señora de cierta categoría destinada á la inmediata asistencia y al servicio de palacio ó de una casa de importancia. || *mayor*; la principal y que tiene dominio sobre las demas en palacio.

Camarería, s. f. El oficio de camarero. || El descuento de cuarenta maravedís por millar, que llevaba el camarero de las libranzas estraordinarias que el rey mandaba dar.

Camarero, s. m. En algunas partes el que tiene á su cargo el trigo del pósito y del que se echa en las cámaras. || Criado de grado distincion que servia en palacio ó en casas de grandes. || El criado que en las fondas y casas de hospedaje cuida de los aposentos de los huéspedes. || *mayor*; el que servía y asistía inmediatamente al rey, y era gefe de la cámara real.

Camareta, s. f. ant. dim. de *cámara* en la significacion de alcoba. || Mar. V. CÁMARA DE PROA Y DE POZO.=División que suelen tener algunas fragatas y corbetas sobre la cubierta del alcázar.=El sitio que los pañoles dejan desembarazado en medio de la despensa.

Camargo, Geog. L. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Camaria, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros heteróm eros. familia de los stenelitros, cuyo tipo es la camaria brillante del Brasil. || Ornit. Nombre que dan en Cayena á la golondrina acutipena de dicha isla.

Camariano, na, adj. Que participa de la naturaleza de la Camaria.

Camariento, ta, adj. Propenso á la diarrea, que padece cursos; que tiene cámaras.

Camarilla, s. f. dim. de *cámara*. || Pieza en que los maestros de escuela castigan á los discípulos. || Gabinete en que el rey admite á sus favoritos en familiar intimidad, permitiéndoles ejercer una influencia estralegal sobre los negocios del Estado. || La misma reunion de esas personas que forman el consejo secreto del rey, y que, sin mérito alguno real, mueven su ánimo, disponen de los empleos, que esplotan como gustan.

Camarillas, Geog. L. con 279 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Camarim, s. m. Mit. Sacerdotes de los ídolos entre los hebreos, sobre todo cuando fueron adoradores del fuego.

Camarin, s. m. La pieza comunmente adornada detrás del altar en la cual se coloca alguna imágen, ó aquella en que se guardan sus alhajas y vestidos. || ant. La pieza pequeña y retirada donde se guardan los bujerías de búcaros, cristales, porcelanas, y otras alhajas esquisitas. || ant. Tocador, en la significacion de aposento donde se peinan las señoras. || ant. La pieza retirada para el despacho de los negocios. || Mar. V. CAMAROTE, en su primera acepcion.

Camarina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las empétreas. || Geog. DE ENCIMA; V. con 9 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Camarista, s. m. ant. Nombre que se daba al ministro del consejo de la cámara. || ant. El que vivía en alguna cámara de posada, y no tenia trato con los demás huéspedes. || f. Nombre dado á las señoras que concurren por turno á la cámara de una reina ó princesa, para asistirla y acompañarla.

Camarita, s. f. dim. de *cámara*.

Camaritela, s. f. Aracn. Nombre dado á las arañas que tejen telas lupidas en cuyo interior suelen residir.

Camarlengato, s. m. Dignidad de Camarlengo.

Camarlenga, s. m. El antiguo oficial de la corona de Aragon, que asistía inmediatamente á la persona del rey; tenia varias preeminencias, una de las cuales era tener el estoque real desnudo en las funciones públicas. || En Roma, el cardenal gefe del tesoro, que gobierna temporalmente el Estado eclesiástico y administra la justicia. La Academia ignora, al parecer, la existencia de este importante empleo en la capital del mundo cristiano.

Camarma, Geog. DE ESTERUELAS; V. con 64 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DEL CAÑO; V. con 22 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Camarmeña (**San Pedro de**), Geog. F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Camaro ó **Camaron**, s. m. Zool. Cangrejo de mar; crustáceo del largo y grueso del dedo meñique y de color pardusco; tiene seis piés y dos manos, y el cuerpo algo encorvado: de la cabeza le sale una especie de cornezuelo lleno de dientecillos, rodeados de unas barbillas muy sútiles. || Arq. Aposento ó pieza pequeña.

Camaron, Biog. Escultor y arquitecto español, natural de Huesca; ha dejado pruebas de su mérito en la silería del coro de Segorbe, que contiene 43 bajos relieves en los respaldos.=(IGNONAT). Pintor español, nacido en Segorbe en 1730 y muerto en Valencia en 1805; existe en el Museo de Madrid uno de sus cuadros.

Camaronero, s. m. El que pesca ó vende camarones.

Camarosis, s. f. Cir. Fractura del cráneo, cuyos fragmentos estan dispuestos de tal modo, que forman una bóveda cuya base está en la dura-madre.

Camarote, s. m. Mar. Cada una de las divisiones pequeñas destinadas en los buques á poner las camas.=V. PAÑOL.=V. CAJA, en su segunda acepcion de marina. || Entom. Género de insectos dípteros, familia de los acreceros.

Camarótidas, s. f. pl. Entom. Division de insectos, cuyo tipo es el género camarote.

Camarotillo, s. m. dim. de *camarote*. Cuarto reducido en la popa.

Camarotis, s. f. Bot. Genero de plantas de la familia de las orquídeas, indígena de las Indias.

Camaroto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos ortóceros.

Camaru, s. m. Bot. Nombre de una planta del Brasil, cuyo fruto es medicinal.

Camarzana, Geog. V. con 51 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Camas, Geog. V. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Camasia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas, tribu de las asfodéleas, reunido generalmente al género cianotis.

Camasobres, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Camasquince, s. m. Apodo que se dá á la persona que se mete en lo que no le importa.

Camastreo, s. m. Crust. Género de crustáceos de la familia de las camáceas.

Camastro, s. m. ant. El lecho miserable y malo en que ponen los labradores y menesterosos su jergon para dormir.

Camastron, s. m. Astuto, maulero, bellaco, pícaro; el que se hace el disimulado para conseguir mejor su objeto; el que cautelosa y disimuladamente espera oportunidad para hacer su negocio; se usa con frecuencia precedido de un adjetivo, como bravo, gran, buen, etc. || Holgazan.

Camastronazo, s. m. aum. de *camastron*.

Camba, s. f. Cada una de las barretas del freno á que estan asidas las riendas. V. CAMA. || Geog. F. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN JUAN DE) F. con 36 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(SAN SALVADOR), F. con 56 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=DE RODEYRO (SANTA EULALIA) F. con 34 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cambaceres, Biog. Famoso jurisconsulto francés, que despues de haber figurado en la República, siendo presidente de la Asamblea y de la junta de Salvacion pública, fué nombrado segundo cónsul, y en tiempo del imperio archi-canciller, príncipe y duque de Parma. Tuvo gran parte en la redaccion del código civil y ha dejado unas memorias.

Cambala, s. f. Entom. Género de miriápodos quilonatos.

Cambalache, s. m. Cambio, trueque de cosas de poca importancia y valor.

Cambalachear, v. a. Permutar, trocar, cambiar cosas de poco valor; hacer cambios insignificantes. || n. Chalanear, andar en cambalaches.

Cambalachero, s. m. El que pasa el tiempo haciendo trueques de poca importancia, chalan, zacatin.

Cambales, s. m. ant. Compañía de la legua, compuesta de cinco hombres y una mujer que cantaba: recorría los lugares, pueblos y cortijos.

Cambali, s. m. Especie de acero que viene de Levante.

Cambanla, s. f. Bot. Género de plantas meliáreas.

Cambarco, Geog. Concejo con 34 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Leon.

Cambas, s. f. pl. Los pedazos de tela sesgados que se unen al ancho de una capa para que salga redonda; sinónimo de camas en esta acepcion. || Geog. (SAN PEDRO DE) F. con 109 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cambaso, s. m. Pese. V. CAMBERA.

Cambaya, Geog. C. de la India inglesa que da su nombre á un golfo, y tiene 30,000 hab.

Cambayes, s. f. pl. Tela de algodon que se fabrica en Madrás.

Cambea, s. f. Bot. V. CAREYA.

Cambeda, (**San Juan de**) Geog. F. con 81 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cambela, Geog. F. con 18 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Cambera, s. f. Pese. Red usada para pescar camarones y cangrejos.

Cambesedesia, s. f. Bot. Género de la familia de las melastomáceas.

Cambia, s. f. ant. V. CAMBIO.

Cambiable, adj. Susceptible de ser cambiado.

Cambiacion, s. m. Bot. Árbol crecido de la Cochinchina, cuya corteza sirve para hacer cuerdas.

Cambiadizo, za, adj. Mudable, vario, inconstante, volúble.

Cambiada, s. f. Mar. V. CAMBIO. =V. VIRADA.

Cambiado, da, part. pas. de Cambiar.

Cambiador, s. m. El que cambia, trueca ó permuta. || El que da unas monedas por otras, mediante cierto interés. || ant. Cambista. || Germ. El padre de la mancebía.

Cambiamiento, s. m. La accion de cambiar, el acto de cambiar; mutacion, variedad, conmutacion.

Cambiante, adj. y part. pres. de Cambiar. El que cambia. || s. m. Pint. Los tafetanes ó paños en que los claros ó parte iluminada aparecen de color diverso de la que no participa de tanta luz. || Com. *de letras;* el que descuenta y recibe letras á negociacion: cambista. || s. m. pl. Las variedades de colores ó visos que produce en algunos cuerpos la diferente inflexion de los rayos luminosos.

Cambiar, v. a. y n. Dar una cosa por recibir otra, conmutar, trocar; permutar. || Mudar, variar, alterar una misma cosa. || Permutar una especie de moneda por otra, ó por papel. || Trasladar á alguno ó alguna cosa de sitio. || Fig. Variar de conducta, de opinion, de genio, de carácter, no ser ya el mismo. = Variar de traje. || Alterarse las facciones á causa de alguna enfermedad. || Sustituir una cosa á otra. || Reducir el valor de las monedas de una nacion al de las de otra. || *la mano;* hacer que el caballo cambie el paso de galope. || Mar. Bracear y orientar las velas ó el aparejo. = V. VIRAR, en su primera acepcion de marina.=*la cabeza;* ponerse del otro bordo la embarcacion que está en facha ó á la capa.=*el timon*; V. TIMON, en esta frase. || Fras. fig. *Cambiar el seso:* perder la cabeza.=*Cambiar la comida;* vomitar. =*Cambiar de hoja;* tratar de otro asunto, variar de conversacion.

Cambiarse, v. pron. Trasladarse á otra parte, variar de partido, de opinion, de carácter. || Mudar el caballo su paso de galope.

Cambija, s. f. Nombre que dan los fontaneros al arca ó depósito de agua elevado sobre la tierra. || Mar. Figura que forman los constructores de buques para deducir el grueso que deben dar á una verga ú otra pieza de arboladura.

Cambil, s. m. ant. Medicina que se usaba para los perros, y cuya composicion es desconocida en el dia.

Cambin, s. m. Pesc. Nasa de juncos, parecida á un sombrero redondo, que se cala con tres piedras fijas en su rueda.

Cambing, s. m. Bot. Nombre de un árbol de las islas Molucas, que proporciona una especie de resina usada en medicina.

Cambio, s. m. Trueque, permuta, conmutacion de una cosa por otra; la accion de dar una cosa para tomar otra. || Com. El acto de tomar dinero, obligándose á ponerlo en otra plaza. || El aumento ó disminucion de valor que se da á la moneda de plata ú oro al tiempo del pago en las provincias á donde se destina. || El interés que se lleva por descontar letras, negociarlas y girarlas. || El interés ó premio que se da en los anticipos y préstamos. || La accion de dar una especie de moneda por otra ó por papel. || El lugar donde se hacen los cambios; la misma Bolsa. || El valor del dinero, y por eso se dice: *el cambio está muy alto ó muy bajo.* || El valor relativo de las monedas de diferentes naciones. || ant. Cambista. || ant. Compensacion, indemnizacion. || Germ. Mancebía, lupanar, burdel. || Fig. Variacion, alteracion, mutacion, traslacion, permutacion, transferencia, sustitucion. = Instabilidad, volubilidad, variedad, inconstancia. || Com. y Mar. *Cambio marítimo;* especie de contrato en que, mediante la promesa de un premio, se adelanta una cantidad de dinero para hacer uso de esta en un viaje determinado, corriendo de cuenta del prestador los riesgos del mar. || *minuto;* el que se hace de una especie de monedas por otra, dando cierto interés. || *seco;* el que se hace por medio de letras ficticias, y con el objeto de lucrar al tiempo de hacer el giro. || *Letra de cambio;* la que se da en cambio de dinero, para que se haga efectiva en otra plaza. || *Primera de cambio;* la primera que se gira, para diferenciarla de la *segunda, tercera*, etc., de cambio, que se dan cuando el valor de las primeras no se ha realizado por una causa cualquiera. || Fras. fam. fig. *Á las primeras de cambio;* en el principio de algun negocio ó asunto.=*Cambio pelo á pelo;* el que se hace de una cosa por otra, sin mediar interés, prima ni valor escedente alguno.=*Cambio de mano;* juego, arteria, intriga, amaño.=*Cambio de hoja;* variacion de asunto, paso repentino de una cosa de que se estaba tratando á otra. || *En cambio;* loc. conj. que indica la oposicion, la contrariedad de lo que vamos á decir con lo que ya se ha dicho: algunas veces anuncia tambien la compensacion. || *Cambios*, s. m. pl. Com. Los valores relativos de las monedas de diferentes plazas, su correspondencia, y el precio del dinero en los diversos mercados.=Operacion aritmética por medio de la cual se reduce el valor de una letra en moneda de cierta nacion, al de otra ú otras.

Cambises, Biog. Nombre de un príncipe de Persia, padre de Ciro.=Nombre de un rey del mismo país, hijo de Ciro que los historiadores pintan como un tirano furioso que hizo perecer á su hermano Smerdis y á su esposa y hermana Merse.

Cambista, s. f. El que se dedica al tráfico de descontar y negociar letras, y tambien el que, mediante cierto interés, permuta una especie de monedas por otras.

Cambium, s. m. Fisiol. Palabra latina, empleada por algunos autores, para designar el jugo nutritivo dimanado de la sangre, que repara la pérdida de los órganos y opera la nutricion é incremento.

Cambo, s. m. Bot. Nombre de una variedad del té que tiene mucho aroma y un olor de violeta. || Geog. (SAN ESTÉBAN) F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cambodge, (**Reino de**) Geog. Region de Asia en el reino de Annam, con 1.000,000 de hab.=C. del imperio de Annam.

Cambogio, s. m. Bot. Árbol de la India oriental.

Cambon, (*José*) Biog. Miembro de la convencion francesa: nació en Montpellier en 1754, y murió en Bruselas en 1820.

Camboña, (**San Juan de**) Geog. F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cambra, s. f. ant. V. CÁMARA ó CUARTO.

Cambray, s. m. Lienzo muy delgado que tomó su nombre de la ciudad donde se fabrica. || Geog. C. del departamento del *N.* al S. E. de Douai con 17,850 hab.

Cambrayado, da, adj. Que se parece al lienzo de Cambray.

Cambrayon, s. m. Tela parecida al Cambray, pero menos fina.

Cambre, Geog. (S. MARTIN DE) F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=DE SANTA MARÍA, Ald. con 136 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cambresis, Geog. Prov. de Fran.

Cambrianos, s. m. pl. Nombre dado por los romanos á los galos que habitaban la Bretaña.

Cambridge, Geog. C. de Ingl. con 21,000 hab.=Condado de Ingl. con 143,000 hab.=Nombre comun á muchas ciudades de los Estados-Unidos.

Cambrin, s. m. Bot. V. GALEOPSIS.

Cambris, Geog. F. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Salsona.=V. con 578 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Cambrista, s. m. Hist. rel. Miembro de una secta cristiana.

Cambron, s. m. V. CAMBRONERA. || Impr. Cada uno de los cuatro dentellones de hierro fijos por un eje en el carro de la prensa y que entran en las canales de las bandas, impidiendo que salga aquel de su lugar al correr por estas. || pl. ant. Piezas de hierro, fijas en las cajas de los telares de seda, que sirven de guia á las lanzaderas.

Cambronal, s. m. Sitio plantado de cambroneras.

Cambronciano, Geog. Ald. con 78 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Cambronera, s. f. Bot. Género de plantas cuyos ramos son ondeados, rollizos y espinosos, con hojas largas y angostas á manera de cuña.

Cambuca, s. m. Patol. Palabra empleada por algunos médicos, para designar los bubones y las úlceras venéreas situadas en la ingle, cerca de los órganos genitales.

Cambuj, s. m. Capillo de lienzo que ponen á los niños para que tengan derecha la cabeza. Sólo se usa en Murcia y en algunas otras partes.

Camden, (**Guillermo**) Biog. Célebre anticuario inglés: nació en Londres en 1551 y murió en 1623.

Came, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas de los mares intertropicales.

Camecacto, s. m. Bot. Uno de los nombres de la hiebla.

Camebuxo, s. m. Bot. Especie de poligala.

Camecerasa, s. m. Bot. Especie de guindo pequeño del género lonicero.

Camecipariso, s. m. Bot. Especie de sandolina, que se llama tambien cipresillo.

Cameciso, s. m. Bot. Nombre que daban los antiguos á la búgula y á la yedra terrestre.

Camedafno, Bot. V. LAUREL DE ALEJANDRÍA.

Camedafnóide, s. m. Especie de dafno indígena de Creta.

Camedióreo, s. f. Bot. Género de plantas americanas.

Camedórida, s. f. Bot. Género de plantas ficeas.

Camedrifolio, lia. adj. Bot. Parecido á las hojas del camedrio.

Camedrifoliáceo, V. CAMEDRIFOLIO.

Camedrio, s. m. Bot. Género de plantas labiadas, que nacen en lugares incultos y pedregosos: sus flores son pequeñas y semejantes á las del roble, su flor algun tanto purpúrea, reducida y amarga.

Camedris, V. CAMEDRIO.

Camedrito, s. m. Farm. Vino preparado con la infusion del camedrio.

Camefis, Mit. V. KAMEFIS.

Cameires, s. m. Bot. Nombre de muchas especies pequeñas de iris.

Camejasmo, s. m. Bot. Nombre de muchas plantas análogas al jazmin.

Camelea, s. f. Bot. Género de plantas terebintáceas.

Camelcon, s. m. ant. Quím. V. MERCURIO.

Cameleopardo, V. GIRAFA.

Camelete, s. m. ant. Pieza enorme de artillería, que se usó para batir murallas.

Camelenca, s. f. Bot. V. TUSÍLAGO.

Camelia, s. f. Género de plantas de la tribu de las camelíneas: su flor es hermosísima y muy apreciada.

Camelianos, s. m. pl. Zool. Género de mamíferos rumiantes, cuyo tipo es el género camello.

Camelina, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, tipo de la tribu de las camelináceas.

Camelináceas, s. f. pl. Bot. Tribu establecida en la familia de las crucíferas.

Camelinion, s. m. Bot. Género de plantas liliáceas.

Camelino, s. m. Bot. Especie diminuta de lino.

Camelocias, s. f. pl. Bot. Familia de plantas del género camelocio.

Camelocio, s. m. Bot. Género tipo de la familia de las camelocias.

Camelotado, da, adj. Parecido al camelote.

Camelote, s. m. Com. Especie de tejido hecho de pelo de camello con mezcla de lana. Cuando es muy fino se llama camelote de pelo. Lo hay tam-

bien hecho solo de pelo de lana.

Camelotero, ra. s. El que hace ó vende camelote.

Camelotina, s. f. Especie de camelote.

Camelotón. s. m. Camelote bastísimo, muy burdo.

Camelsdorf, Geog. C. de Inglaterra, patria del rey Arturo, con unos 1,000 hab.

Cameluza, V. CAMELÉUCA.

Camello, s. f. La hembra del camello. || Agr. V. CAMELON, por el lomo de tierra etc. || Vasija de madera que sirve para ordeñar á las *camellas* y otros animales. *(Acad.)* || V. GAMELLA en su primera acepcion.

Camellario, s. m. ant. Hist. El que cuidaba de los camellos, en los ejércitos surtidos de aquel género de bagajes.

Camellejo, dim. de *camello*.

Camellería, s. f. ant. Cargo ú oficio del camellario. || Conjunto ó recua de camellos.

Camellero, s. m. Conductor ó guarda de camellos, el que los cuida; tratante en camellos, el que los vende ó trajina con ellos.

Camellito, dim. de *camello*.

Camello, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, deformes, patudos: animal cuadrúpedo, de cuello muy largo, mas alto que el caballo, y con una corva en el lomo: se cria en el Asia, aguanta mucha carga, y pasa muchos dias sin beber. || Artill. Pieza de artillería gruesa de batir, de diez y seis libras de bala, pero corta y de poco efecto, que se usó antiguamente.=*pardal:* especie de cuadrúpedo. V. GIRAFA || Mar. Especie de máquina para suspender un buque y hacerlo pasar por parajes de menor fondo que su calado. =V. ARCA, en su primera acepcion de marina.=*ant.* Cable muy grueso.

Camellon, s. m. aum. de *camello*. || Agr. El lomo de tierra que se levanta con la azada, para formar y dividir las eras de los huertas.=El lomo que queda entre surco y surco del terreno arado. || prov. Artesa cuadrilonga de madera que sirve para dar de beber al ganado vacuno, en Castilla la Vieja y la Montaña. || En algunas provincias *camelote*. (Acad.)

Cameno, Geog. V. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Camenz ó Camenz. Geog. C. de Sajonia, con 5,000 hab.=C. de Silesia (*Prusia*).

Cámeva, inus. V. CÁMARA.

Cameralia, s. m. Bot. Género de gramíneas, paniceas.

Cameránteme, s. m. Bot. Género de acantáceas, sub-arbusto del Brasil.

Camerario, (J.) Sabio aleman del siglo XVI, autor de muchas y eruditas obras.=Hijo del anterior, é insigne médico del siglo XVII.

Camerata, (F.) Biog. Pintor y grabador veneciano, del siglo XVIII.

Camerepo, s. m. Bot. Género de orquidáceas, tribu de las ofrideas.

Camericero, s. m. Bot. Arbol indeterminado, de Tartaria.

Camerifo, s. m. Zool. Nombre de muchos políperos indeterminados.

Camerina, s. f. Especie de piedras semejantes á las monedas.

Camerino, Geog. C. de los Estados Pontificios, con 7,000 hab.

Camerifo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, serricórnios.

Camerlengato, ant. V. CAMARLENGATO.

Camerlengo, ant. V. CAMARLENGO.

Camero, s. m. El que hace colgaduras para camas, y otras cosas pertenecientes á ellas: el que construye, vende ó alquila camas.

Camero, ra. adj. Lo perteneciente á la cama grande, como de matrimonio, en contraposicion de las mas estrechas, como los catres mas comunes; así se dice *colchon camero, colcha ó manta camera* etc.

Cameroderdron, s. m. Bot. Nombre colectivo de muchos arbustos.

Camerodo, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas.

Cameronianos, s. m. pl. Sect. rel. Sub-secta ó fraccion disidente de la secta de los calvinistas franceses.

Cameropo, s. m. Bot. Género de palmeras, que comprende las de mas reducidas dimensiones.

Cameros (Sierra de), Geog. S. divisoria entre la Rioja y la prov. de Soria: ramificacion de la cordillera Carpetovetónica, que se deriva del Moncayo. Las muchas pobl. de este país quebrado, constituyen lo que se llama «Tierra de Cameros,» distinguiéndose entre todas Laguna y Torrecilla.

Cameróstomo, s. m. Entom. Cierta parte esterna del cuerpo de los aráenidos.

Camerubo, s. m. Bot. Especie de cambron, zarza ó mata espinosa de las montañas.

Camérula, s. f. Bot. Celdilla situada en cualquier parte de un vejetal.

Cameza, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Camezanorino, s. f. Erpet. Tribu de la familia de los reptiles oliosáuridos.

Camezauro, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos serpentiformes, propios del África austral.

Camezieadion, s. m. Bot. Género de la familia de las umbeliferas.

Camezfaces, s. m. Bot. Género de la familia de las labiáceas.

Camezparsion, s. m. Bot. Nombre de muchas retamas.

Camezo, s. m. Ornit. Género de aves hormiguívoras.

Cameyja, Geog. F. con 184 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Camiar, ant. V. CAMBIAR. || ant. V. VOMITAR.

Camico, Geog. ant. V. PLATENALLA.

Camijanes, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Camila, s. f. Conquil. Género de moluscos, formado por una concha microscópica. || Poét. Heroina del 7.° canto de la Eneida.

Camilo (Francisco,) Biog. Célebre pintor madrileño que, á los 18 años de edad, pintó el retablo mayor de la casa profesa de los jesuitas de Madrid.= (MARCO FURIO), famoso caudillo romano, cuatro veces nombrado dictador, que salvó á su patria en otras tantas ocasiones críticas, venció á los volscos, hérnicos, toscanos, latinos y falisicos. Rompió el tratado de paz arrancado por Breno á los senadores refugiados en el Capitolio, espulsó á los galos, y reedificó á Roma destruida por ellos; lo cual le valió el nombre de Rómulo y de segundo fundador de aquella. || CAMILO DE LELIS (SAN). Fundador de la órden de los agonizantes, aprobada por los papas Sisto V., Gregorio XIV., y Clemente VIII. Renunció la prelacía superior de ella en 1607, y murió santamente en 1614. Fué canonizado por Benedicto XIV, en 1746.

Camilla, s. f. dim. de *cama*. || Cama pequeña conducida con varas como silla de manos, cubierta de lienzo encerado dispuesto por lo comun en forma de caballete, que sirve para trasladar á los hospitales las personas pobres cuando estan enfermas y lo solicitan. || El enjugador cuadrado de madera y cuerdas, que se dobla por medio de goznes. || La que sirve para estar medio vestido en ella, como lo hacen las mujeres cuando se empiezan á levantar despues de haber parido ó estan de duelo. (Acad.) || Art. Pieza de madera donde se fijan las guías del teclado, en los pianos.

Camina, s. f. Mit. Sobrenombre dado á Ceres.

Caminada, s. f. ant. V. JORNADA. || ant. Camino ó viaje de aguadores y jornaleros. (Acad.)

Caminador, ra. s. El que camina. || adj. Lo que camina.

Caminal, s. m. Miner. Sal impura del Levante.

Caminante, part. act. de Caminar. Que camina. Se usa mas como sustantivo. || s. m. El mozo de espuela. (Acad.) || Viajero, pasajero, transeunte, el que va de paso.

Caminar, v. n. Ir de camino, andar camino, moverse ó trasladarse de un punto á otro. V. ANDAR. || Ir de viaje, hacer viaje de un lugar á otro. V. VIAJAR. || Moverse las cosas inanimadas, los seres insensibles; correr los rios, girar los astros, marchar los sistemas, los sucesos, las ideas, transcurrir los tiempos, las épocas, los siglos etc. || Fras. fig. *Caminar de buena fé; obrar sin malicia.=Caminar derecho;* proceder con rectitud.=*Caminar sobre un supuesto falso;* ir involuntariamente errado ó equivocado en lo que se hace ó dice.=*Caminar con piés de plomo;* proceder con notable circunspeccion y prudencia. Hay otras fras. análogas.

Caminata, s. f. fam. Paseo largo que suelen dar las personas con el fin de hacer ejercicio ó distraerse. || Viaje corto, especialmente el que se hace por puro esparcimiento y diversion.

Caminayo, Geog. V. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Caminero, ra. adj. Lo que pertenece ó se refiere al camino. Mas comunmente se aplica ya al peon, jornalero ó guarda que cuida del camino, en un trozo dado. V. PEON. || s. m. ant. V. CAMINANTE. || por. esl. V. CAMINADOR.

Caminha, Geog. C. de Portugal, plaza fuerte, con 2,300 hab. Hay salinas. Se pronuncia *camiña*.

Caminillo, llo. dim. de *camino*.

Camino, s. m. Via, ruta, carrera: la tierra hollada por donde transitan los pasajeros, las caballerías etc. de unos puntos á otros. || El viaje que se hace de una parte á otra. || Cada uno de los viajes que hace el aguador ó jornalero para conducir el agua ú otras cosas. (Acad.) || Fig. El medio, recurso ó modo que se halla para hacer alguna cosa. || *de hierro;* V. FERRO-CARRIL || *real;* el camino público y frecuentado por donde se va á las principales poblaciones del reino. || Fig. El medio mas facil, cómodo y seguro para la consecuencia de algun fin. || *carretero;* el camino por donde pueden rodar ó ir carruajes. Fig. El comun modo de obrar; lo mas sencillo, trivial y rutinario que se acostumbra en circunstancias dadas.=*de herradura;* aquel por donde no pueden ir carruajes, sinó caballerías.=*de ruedas;* el camino carretero, la carretera real. || *trillado;* el comun, usado y frecuentado. Fig. El modo vulgar ó regular de proceder ó discurrir. || *derecho;* fig. El conjunto de medios conducentes para el logro de algun fin, evitando rodeos y dilaciones que den largas al asunto. || *honroso, recto, conveniente* etc. La manera justa, equitativa, útil etc. de portarse, de marchar ó tender hacia un objeto dado. || *de Santiago.* V. VIALÁCTEA. || *errado;* fig. El modo inconveniente ó equivocado de obrar. || *cubierto;* fort. El espacio que media entre la contraescarpa y la esplanada. || *carril;* ant. El camino carretero. || *cabdal;* ant. El camino real. || Fras. *Abrir camino:* facilitar el tránsito de una parte á otra. Fras. fig. Encontrar, sugerir, dar á entender el medio de salir de un aparo ó conflicto, de mejorar de fortuna etc. En cuyo sentido es costumbre decir: *Dios abrirá camino y mañana será otro dia.* Ser el primer autor en alguna línea especial, ó ser el primero que introduce y crea, por decirlo así, alguna cosa. Guiar, conducir. Dejar el paso franco, ponerlo espedito. || *Ir fuera de camino;* proceder errado ó equivocadamente. Obrar sin método, órden ni razon. || *Ir ó echar cada cual por su camino;* tener contrarios ó discordes pareceres dos ó mas sugetos, adoptar opuestas ó distintas resoluciones, no convenir en uniformidad de dictámenes; como sucede en las consultas de médicos, que á buen librar rematan á capazos. || *Meter por camino;* reducir á razon, disuadir ó despreocupar á otro del error en que estaba, del torcido propósito que seguia.= *Llevar ó no llevar camino alguna cosa;* tener ó no fundamento, hacerla con razon ó sin ella.=*Ser ó ir alguna cosa fuera de camino;* ser ó hacerse algo fuera de razon, de conveniencia, de oportunidad etc.=Fras. Fam. *Cegar los caminos:* V. CEGAR LOS CONDUCTOS.=*Coger el camino;* V. COGER LA PUERTA, y TOMAR EL PORTANTE. Caminar, andar, echar á correr etc.= *De un camino ó de una vía dos mandados;* dícese del que aprovecha la oportunidad de hacer alguna diligencia, para practicar al mismo tiempo otra. || *Echar por algun camino;* tomarlo, cogerlo, seguirlo, irse por él. || *Entrar á uno por camino;* reducirle ó traerlo á la razon. || *Ir su camino;* seguir uno el camino que lleva. Fig. Dirigirse ó encaminarse rectamente á su fin sin divertirse ó detenerse á otra cosa, sin distraerse de manera alguna que lo retrase.=*Romper un camino;* abrirlo ó disponerlo en paraje donde antes no lo habia.=*Salir al camino;* salir al encuentro de alguno, ir á esperarlo, á recibirlo. V. SALTEAR. Fig. Prevenir la idea ó intencion de alguno.=*Enseñar el camino á;* aleccionar, instruir, imponer en algo.=*Partir el camino;* elejir un paraje medio donde puedan concurrir dos á tratar alguna cosa con conveniencia de entrambos. (Acad.)=*Ponerse en camino;* empezar alguno á caminar, viajar ó andar jornadas.=*Procurar el camino;* abrirlo facilitarlo.=*Romper el camino;* marchar el primero, caminar delante. || Mod. adv. *De camino;* al mismo tiempo, al paso, de paso etc. v g.=*Fuí á la plaza y de camino me llegué al correo.* Con el traje y avios que suelen usar los que van de viaje. || Refr. *Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja;* no conviene emprender cosas arduas sin medios ó recursos proporcionados.=*Camino de Santiago, tanto anda el cojo como el sano;* dícese por los que se juntan para ir en romería, que como se van esperando unos á otros, todos vienen á llegar á un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante.=*Cuando fueres por camino, no digas mal de tu enemigo;* importa mucho la precaucion y reserva en los parajes espuestos, donde el hablar mal suele traer desgracias por la concurrencia de personas desconocidas, que tal vez resultan enemigas y aprovechan la ocasion de vengarse.=*Quien siembra en el camino, cansa los bueyes y pierde el trigo;* trabajan en valde los que no emplean medios oportunos para conseguir alguna cosa; *pierde tiempo,* fuerza y brio quien machaca en hierro frio.=*Para dar limosna al prójimo, por el camino mas corto;* el que da pronto, da dos veces; haz bien y no mires á quien. || CAMINO, Geog. de GRANADA; Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Jaen. || MONASCO, ald. con 89 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria. || REAL; L. con 163 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. || Mar. V. RUMBO, en su segunda acepcion de marina.=El grado de Velocidad que lleva el buque, ó la propiedad de su buen andar. || *Ponerse á camino;* V. VIAJE y RUMBO, en frases semejantes.

Camino (San Miguel de), Geog. F. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Camio, ant. V. CAMBIO.

Camira, Geog. Una de las cinco ciudades principales de la isla de Rodas.

Camis, s. m. Mit. Divinidad del Japon.

Camisa, s. f. La vestidura interior de lienzo con su cuello y mangas. (Acad.) Solo debemos añadir que las hay de muchísimas clases como de batista, retorta, cotanza, coruña, holanda, algodon, plugastel, crea etc. || Bot.

La película ó telilla con que están inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres; como la almendra, la castaña, el guisante etc. || Erpet. La piel que deja ó suelta la culebra de tiempo en tiempo. || En el juego de la rentilla, la suerte en que salen en blanco los seis dados. (Acad.) || Fort. La parte de la muralla hacia la campaña, que suelen construir de piedra blanca ó ladrillos blancos. Llámase *camisa* porque viste la muralla esteriormente. ant. V. ALBA. || ant. En ciertos juegos de naipes *dote*, por el número de tantos etc. (Acad.) || ant. El ménstruo ó regla de las mujeres. Tiene uso en algunas partes. (Acad.) No sabemos donde, cuando, ni á que asunto. || Fig. La capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enluce ó enjalbega de nuevo. || *alquitranada embreada ó de fuego*: pedazo de lienzo burdo y usado, regularmente sacado de velas viejas ó piezas de lona, el cual se empapa en alquitran, brea ú otras materias combustibles, y sirve para varios usos de hostiles efectos en lances de guerra; como son: incendiar los buques enemigos, descubrir de noche los trabajos del contrario, espantar y dispersar no pocas veces, la caballería de un ejército, las mulas de la artillería etc. || *romana*, ant. V. ROQUETE. || Fras. fam. *No oirlo el cuello de la camisa*: hablar con voz tan débil y apagada que apenas se perciba.=*No llegarle á uno la camisa al cuerpo*: estar muy asustado, tener el alma en vilo, no ganar para sustos, etc. Usase en el sentido burlesco. || *Dar ó tomar, entregar ó recibir en camisa á la mujer*: concederla ó aceptarla sin mas dote que sus prendas físicas y morales. || *Dejarle á uno sin camisa, ó no dejarle ni aun camisa*: haberle quitado á uno cuanto tenia.=*No estar en su camisa*: no estar en su juicio, ó estar fuera de sí. Usase interrogativamente para retraer á alguno del desacierto que se propone hacer.=*Meterse en camisa de once varas*: meterse uno en lo que no le va ni le viene, entrometerse en asuntos ajenos ó que no le importan á uno, ni son de su incumbencia. En la prov. de Ar. acostumbran: *y las once ampradas*.=*Vender ó empeñar hasta la camisa*: vender ó empeñar todo cuanto se posee, desliacerse hasta de lo mas indispensable y urgente.=*No tener camisa*: ser un pobrete ó un pobreton sin recursos con que vivir. || *Jugar hasta la camisa*: fras. hiperbólicamente ponderativa de la estremada y desordenada aficion al juego.=*En mangas de camisa*: con el pantalon y la camisa, sin acabar de vestirse. || *En camisa*: loc. adv. Con solo la camisa y medias cuando mas. || Refr. *Mas cerca está de la carne la camisa que el jubon*: es justo dar la preferencia á los parientes y personas inmediatas, á los deudos, allegados y amigos etc. sobre los que no lo son ni tienen relaciones tan íntimas, tan atendibles. || *Camisa y toca negra no sacan al ánima de pena*: es harto reprensible el esceso en los lutos y esterioridades fúnebremente aparatosas de los duelos, para cumplir con el mundo, mientras se descuida lo que realmente importa al alma del finado. || Mar. La figura que forma una gavia aferrada desde los penoles hasta la cruz de la verga y todo el resto de ella colgando en este último punto.

Camisardos, Sect. rel. V. ENCAMISADOS.

Camiseta, s. f. ant. La camisa corta y con mangas anchas (Acad.) || Mar. Pedazo de lona ó vitre con que se cubren y sujetan algunas velas después de aferradas.

Camisias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas en el Japon, en honor de Camis.

Camisilla, lla. dim. de *camisa*.

Camisoé, s. f. Bot. Género de amarantáceas.

Camisola, s. f. Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y suele estar guarnecida por la abertura del pecho y por los puños. (Acad). Tambien se lleva sin otra camisa interior.

Camisolin, s. m. Pedazo de lienzo planchado, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camisa delante del pecho, aparentando camisola.

Camison, s. m. aum. de *camisa*. || Especie de camisa larga. En algunas partes se toma por *camisa regular* de hombre, segun la Acad.

Camisote, s. m. ant. Una de las piezas de la armadura caballeresca, cuya manga llegaba hasta la mano.

Camita, dim. de *cama*.

Camitis, s. f. Bot. Género de umbelíferas.

Camo, s. m. Mol. Género de conchas adherentes, de los mares intertropicales.

Camoca (San Juan de), Geog. F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Camodar, v. a. Germ. Trastrocar.

Camoens (Luis de), Biog. Célebre poeta portugués, del siglo XVI.

Camomilla, Bot. V. MANZANILLA.

Camon, s. m. aum. de *cama*. || Arquit. La armazon de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas. || *de vidrios*: cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza. || pl. Maderos gruesos de encina, con que se forran las pinas de las carretas y sirven de calce. (Acad).

Camoncillo, s. m. Especie de sitial ó taburetillo de estrado.

Camonica, Geog. Valle del reino Lombardo-Veneto, que en 10 leguas de largo, contiene 40,000 hab. y comunica la Italia con el Tirol.

Camorra, s. f. fam. Riño, pendencia, quimera, gresca, alboroto, contienda, etc.

Camorrista, s. La persona aficionada á promover altercados y cuestiones que turban la paz; el que fácilmente y por leves causas arma camorras y pendencias.

Camos (Sta. Eulalia de), Geog. F. con 287 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Camote, s. m. Especie de batata grande que se cria en Nueva-España y en otros parajes de Indias.

Camoyra (San Estéban), Geog. F. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Campacan, s. m. Bot. Árbol del Malabar, cuya raiz es medicinal.

Campado, da. part. pas. de Campar y Camparse.

Campal, adj. ant. Lo que toca ó pertenece al campo. V. CAMPESTRE. Hoy se usa únicamente aplicado á batalla, y significa lo que se dan dos ejércitos en campo raso.

Campamento, s. m. Accion y efecto de acampar y acamparse. || El terreno que abarca ú ocupa un cuerpo de ejército acampado. = El conjunto de barracas, antes tiendas de campaña, para abrigo de los militares que hoy vivaquean por lo regular á campo raso los primeros dias de campamento.= El mismo ejército que acampa, ó la tropa acampada.

Campamiento, s. m. Accion y efecto de campar, en su segunda acepcion. || Rumbo, gala, ostentacion, etc. Es poco usado.

Campana, s. f. Instrumento cóncavo de metal, que afecta la figura de una copa boca abajo; tiene en medio una lengüeta ó badajo con que la tañen, sirviendo principalmente en los templos é iglesias para avisar al pueblo cuando debe acudir á los divinos oficios, para anunciar las fiestas y solemnidades religiosas, las ceremonias fúnebres, etc. Las hay de varios tamaños, pero las mayores son por lo regular las de las catedrales. || Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de campana: como *la campana de la chimenea*, las de vidrio, etc. || prov. V. QUEDA. || Fig. La iglesia ó parroquia.=El territorio ó espacio que comprende una feligresía, iglesia ó parroquia; v. g. *su heredad cae ó está debajo de la campana de tal parte*. || Germ. La saya ó basquiña de la mujer. || Arq. *Campana de capitel*: el vivo del capitel sin las hojas, lo que forma su vuelo.=*de chimenea*: la parte de una chimenea, hecha á manera de pirámide hueca, que cubre su hogar. =pl. Adorno con hojas simples, peculiar á las golas derechas y reversas. || Art. La parte por donde sale el aire en algunos instrumentos músicos. || *de buzo*: máquina comunmente de madera, que usan los buzos para mantenerse mas tiempo debajo del agua. || Fras. *Venir huyendo de la campana*: dícese de los viejos que emprenden viajes cuando ya se va acercando su hora, como para retardar la muerte ó no pensar en tan melancólica idea.= *No haber oido campanas*: no tener el menor conocimiento de las cosas comunes.=*Oir tocar campanas y no saber donde*: tener especies vagas, indefinidas y confusas de las cosas, salir á lo mejor con despropósitos que no vienen á cuento, etc. || Mod. adv. *A campana tañida*: á toque de campana. A todo tañer. Fig. A voz en grito, en voz ruidosamente pública. Dijose tambien por lo mismo antiguamente: *á campana herida*. || Refr. *Cual es la campana, tal la badajada*: segun la calidad de las personas son mas ó menos sonadas y ruidosas sus acciones. || Mar. La abertura angular, y su altura entre los bordones que forman una cabria.=*Coser de campana*: asegurar un cuadernal de aparejos en la tijera de una cabria, de manera que quede suspendido del medio de ella.

Campanada, s. f. El golpe que da el badajo en la campana. || El sonido ó tañido que resulta del golpeo de la campana. || Fig. El escándalo ó novedad ruidosamente pública. || Fras. fig. *Oir campanadas y no saber donde*: escuchar materialmente las cosas, pero no entenderlas.=*Dar una campanada*: dar un escándalo; ser motivo ó causa de él.

Campanario, s. m. La torre de iglesia, el paraje elevado donde se colocan las campanas. || Mar. El guindaste de tamaño proporcionado, en que está colgada la campana del castillo.

Campanear, v. n. Tocar ó tañer frecuentemente las campanas. || Fras. fig. y fam. *Allá se las campanéen*: allá se compongan, allá ellos se entiendan, nada tengo que ver con eso, no me importa lo que hagan, etc. dando á entender que no quiere uno mezclarse ni intervenir en negocios ajenos. || Mar. Alcanzar cualquiera de los aparejos de corona á mucha distancia angular de la vertical del punto donde está hecho firme, por ser muy largo.

Campanela, s. f. En la danza española, la vuelta que se dá con la pierna levantada al rededor, pasando por junto á la otra. (Acad).

Campanelado, da. adj. Bot. Calificacion de las flores ensanchadas por el medio, y comprimidas por el cuello.

Campaneo, s. m. Accion y efecto de campanear. || El repetido ó continuado toque de las campanas. || Fig. y fam. V. CONTONEO.

Campanero, s. m. El artífice que vacia y funde las campanas. || El que tiene por oficio tocar las campanas. || prov. V. SACRISTAN.

Campaneta, dim. de *campana*.

Campania, Geog. C. de Nápoles, con 6,780 hab.=ant. V. TIERRA DE LABOR.

Campaniforme, adj. Lo que tiene forma de campana.

Campanil, adj. Calificacion aplicada al metal que resulta de la mezcla de otros varios, y sirve para fundir las campanas. || s. m. ant. V. CAMPANERO.

Campanha, Geog. V. PRINCESA-DA-BEIRA. Se pronuncia *campaña*.

Campanilla, s. f. dim. de *campana*. || V. BURBUJILLA. || Bot. La flor de una pieza y de figura de campanilla, como la que produce la enredadera.= V. DEDALERA.=V. ALBORNOZ. || Cualquier adorno que afecta la forma de una campanilla: como las borlitas de los flecos, cenefas, etc. || Art. Pieza de madera, suspendida del tejadillo de los telares por medio de unas garruchitas, en la que se arrollan los galones. || Anat. La prolongacion carnosa situado en medio del borde libre del velo del paladar, vulgarmente llamada galillo. || Fras. fig. y fam. *Ser persona de campanillas*: ser sugeto de suposicion, de categoría, de importancia social.=*Tener muchas campanillas*: estar muy condecorada alguna persona.

Campanillazo, s. m. El toque fuerte de la campanilla. Dícese particularmente del que da, el que preside en las juntas para hacer callar, y en las catedrales del que se da para avisar que cese el orador, si escede de la hora señalada. (Acad.) Dícese de tantos toques de campanilla, que no hay uno solo del cual no se diga.

Campanillear, v. n. Tocar repetidamente ó con mucha frecuencia la campanilla.

Campanita, dim. de *campana*.

Campano, s. m. Bot. y Mar. Árbol de América, cuya madera se emplea en la construccion de buques.

Campante, part. act. de Campar. El que campa. || adj. Sobresaliente, aventajado, superior á otros en alguna cosa. || Boyante, triunfante, ufano, etc. || Robusto, sano, lleno de salud.

Campanudo, da. adj. Que se aplica á los trajes de las mujeres que son muy huecos. (Acad.) || Calificacion burlesca aplicada al estilo hinchado, al lenguaje ampuloso, retumbante, túrjido, á las voces y frases afectadamente henchidas de grave y estudiada rotundidad. || s. m. Germ. Broquel.

Campánula, s. f. Bot. Género de plantas campanuláceas.

Campanulácco, cea. adj. Bot. Parecido á la campánula.=s. f. pl. *Campanuláceas*: gran familia de plantas cuyo tipo es el género campánula.

Campanulina, s. f. Bot. Pequeña especie del género campánula.

Campanumea, s. f. Bot. Género de plantas campanuláceas, que comprende dos especies.

Campaña, s. f. El campo llano, espacioso, tendido, sin montes ni aspereza. || Mil. Todo el tiempo que cada año estan los ejércitos fuera de cuarteles, militando ú operando contra sus enemigos. Empieza ó se abre en la primavera, y concluye á últimos de otoño; prescindiendo de que hay espediciones bélicas de todo tiempo en circunstancias estraordinarias. || Fras. *Batir la campaña*: V. BATIR EL CAMPO.=*Correr la campaña*: reconocerla para saber el estado de los enemigos, enterarse de sus fuerzas, observar sus intentos y operaciones, etc.=*Estar ó hallarse en campaña*: estar ó hallarse fuera de cuarteles, operando contra el enemigo. || Fig. Estar comprometido ya en algun negocio mas ó menos árduo, etc.=*Salir á campaña ó á la campaña*: ir á la guerra. || Mar. El tiempo que media desde que un buque sale de un puerto, hasta que vuelve al mismo, ó fondea en otro después de haber cumplido alguna comision.=El tiempo que un marinero sirve en los buques de guerra por turno y en alternativa con los demás compañeros de su matrícula. || Geog. (SANTA CRISTINA DE) F. con 87 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Campañana, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Campaño (S. Pedro de), Geog. F. con 200 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Campar, v. n. V. ACAMPAR. || Sobresalir entre los demás, ó hacerles ventaja en alguna habilidad, arte ó don natural. || Triunfar, estar en grande, hacer papel ú ostentacion, etc. || Fras. fam. *Campar por su respéto*: echarla de valiente, de guapo, de generoso,

etc., pasearse erguidamente por donde quiera, aparentando no temer á sugeto alguno. No depender, subsistir *con independencia*.

Camparáñon, Geog. L. con 32 vec. *en la prov.* y dióc. de Osma.

Camparse, v. pron. V. ACAMPARSE.

Campaspe, Hist. Mujer que dió Alejandro á su pintor Apeles.

Campaspero, Geog. L. con 147 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Astorga.

Campazas, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.

Campbell *(Juan)*, Geog. Escritor escocés, del siglo XVIII.

Campdera, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Campeada, s. f. ant. Salida al campo con tropas al modo de las cabalgadas antiguas. *(Acad.)*

Campeador, s. m. ant. El que sobresale en el campo con acciones señaladas. Este apelativo se dió por escelencia al Cid Rui Diaz de Vivar.

Campear, v. n. ant. Correr el campo con tropas ó gente, para reconocerlo, y ver si hay enemigos. || Mil. Estar en campaña. || En los animales salvajes salir de sus cuevas, y andar por el campo. (Acad.) || V. CAMPAR por sobresalir, etc. || Figurar, asomar, dejarse ver. || v. a. ant. V. TREMOLAR.

Campecico, illo, ito, s. m. dim. de *campo*.

Campecópea, s. f. Mol. Género de crustáceos isopódos.

Campechano, na. adj. fam. Franco, cabal, completo, generoso, corriente, dispuesto para cualquier broma y diversion.

Campeche, Geog. C. de Méjico, con 15,000 hab., buenas fortificaciones y escelente puerto. || (PALO DE) Com. Madera de tinte, que se vende por menor en astillas ó rajitas de color avinado, aunque no lo autoriza la Acad. || Bot. Género de plantas que comprende una sola especie; el árbol que produce el palo del mismo nombre, usado en las artes.

Campejar, ant. inus. V. CAMPEAR.

Campella, s. f. Bot. Género de la familia de las comelináceas.

Campelo, Geog. L. con 31 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=(SAN JULIAN DE) F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN FÉLIX DE) F. con 26 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Campellas, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Campeon, s. m. El héroe famoso en la carrera de las armas, ó que sobresale y se distingue en las acciones mas señaladas y gloriosas de la guerra. || El que en los duelos y desafíos antiguos hacia campo y entraba en batalla. || Por est. Gefe, adalid, caudillo, corifeo, etc.

Campero, ra. adj. Lo que está descubierto en el campo y espuesto á todos vientos. || prov. Se aplica al ganado y á otros animales cuando duermen en el campo y no se recojen á cubierto. || s. m. ant. El que corre el campo para guardarle. (Acad.) || El religioso que, en algunas comunidades, estaba destinado á cuidar de las haciendas del campo.

Campés, adj. ant. Campestre, silvestre.

Campesino, na. adj. Lo que toca, pertenece ó se refiere al campo. || s. La persona que anda siempre en el campo, que ha nacido y se ha educado en él. || Fig. fam. Rústico, agreste, tosco, de modales groseros etc. || Geog. El natural de tierra de Campos.

Campestre, adj. Lo que es propio del campo, y de sus habitadores. || Concerniente ó relativo al campo, y á sus gentes.

Campezu, (SANTA CRUZ DE) Geog. V. secular, hermandad y valle de su nombre en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra, con 224 vec. En tiempo de los romanos se llamó *Cadalia*.

Campi, (ANTONIO Y VICENTE, HERMANOS) Biog. Célebres pintores del siglo XVI, que han dejado recuerdos en el Escorial.

Campicerrado, Geog. V. con 16 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Campiceto, s. m. Entom. Género de dipteros braceóceros.

Campícola, adj. Que vive en los campos.

Campiello, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(EL) L. con 20 vec. en la misma prov. y dióc.

Campila, s. f. Bot. Arbusto trepador, indígena de la China.

Campilantera, s. f. Bot. V. ERIODÉNDRON.

Campilanto, s. m. Bot. Género de la familia de las escrofulariáceas.

Campilipo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Campilirinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Campilo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, estenoxios.

Campilócelo, s. m. Zool. Género de infusorios anélidos.

Campiloclinion, s. m. Bot. Género de la familia de las compuestas.

Campilodonto, s. m. Bot. Género de briáceas.

Campilófito, s. m. Bot. Nombre genérico de varias plantas cuya corola presenta cierta irregularidad.

Campilomizo, s. m. Entom. Género de dipteros tipulares.

Campilopo, s. m. Bot. Género de musgos, familia de las briáceas.

Campilópodas, s. f. pl. Bot. Familia de musgos del género *campilopo*.

Campilóquelo, Entom. V. NÍNFULO.

Campilorinco, s. m. Ornit. Género de aves americanas. V. TRIOTORNO.

Campilósomo, s. m. Mol. Género de crustáceos cirrípedos.

Campilóteca, s. m. Bot. Género de plantas polinesias ó polinesianas.

Campilótropo, s. m. Bot. Género de la familia de las papilionáceas.

Campillo, dim. de *campo*. || Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Leon. =Ald. con 98 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Murcia.=(EL) L. con 96 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=(EL) V. con 202 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. y sub-priorato de Leon.=(EL) Ald. con 40 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=DE ARAGON; V. con 68 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.=DE AZAÑA (EL) L. con 22 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo. =DE DELEITOSA (EL) V. con 43 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. =DE RANAS L. con 210 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=DE LA JARA: Ald. con 225 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=DUEÑAS. Ald. con 80 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=DE ALTOBUEY; V. con 798 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE LA SIERRA: ald. con 111 vec. en la prov. y dióc de Cuenca.

Campillos, Geog. V. con 1,426 vec. en la prov. de Málaga, dióc. de Sevilla. =DE PARAVIENTOS: ald. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Campimema, s. f. Bot. Género de la familia de las narcíseas, ó mas bien de los melantáceas.

Campino, s. m. Bot. Especie de árbol indeterminado con flores odoríferas.

Campins, Geog. L. con 19 vec. en la prov. y dióc de Barcelona.

Campiña, s. f. Espacio grande de tierra llana labrantía. || *Cerrarse de campiña*, fras. fam. Obstinarse en su dictámen. (Acad.) No contestar directamente á lo que se desea saber. (Idem.) || pl. Se da el nombre de *campiñas* á terrenos llanos y fértiles, espacios cultivados y bajos, entre otros montuosos ó quebrados y no tan á propósito para la agricultura.

Campiño, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Campisábalos, Geog. L. con 109 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Campistron, (J. G. de) Biog. Poeta dramático francés, del siglo XVII.

Campitouch, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Campiungo, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Campo, s. m. Sitio espacioso, terreno estenso y llano, especialmente el que está fuera de poblado, sin mas cultivo que la buena varia, sin otro adorno que la espontánea yerba y florecillas. || *Llano, llanura, campiña*, en contraposicion á sierra ó monte. || *Tierra llana labrantía*, terreno que fertiliza el cultivo; nombre genérico estensivo á todos los sembrados. || Por est. Prado, pradera, sitio cubierto de yerba. || Fig. Capacidad, amplitud, anchura, estension ó espacio en que cabe alguna cosa; ora en el sentido material como *la cabida de una localidad dada*; ora en el sentido metafórico, como el *campo de las ideas, la imaginacion, la memoria, la erudicion, el discurso, el entendimiento, el saber* etc. || *Los sembrados*, árboles y demás cosas que produce el campo; y así se dice estan buenos los *campos*, están perdidos los *campos*. (Acad.) || Lo que está liso en las telas que tienen labores, como los rasos; y así el *fondo* se llama *campo* respecto de las mismas flores colocadas en él. || El ejército que está acampado ó en disposicion de pelear. || El sitio, local ó terreno que ocupe un ejército. || Por est. Bando ó partido. || Art. El espacio que no tiene figuras, ó sobre el cual se representan estas, en los grabados y pinturas. || Arq. La superficie lisa é igual que queda entre dos molduras ó dos cuerpos entrantes ó salientes. || Blas. El espacio ó fondo sobre que se coloca la empresa, lema ó divisa. || ant. El sitio que se elejia para terminar un reto ó duelo. Todavía se usa. || *de batalla*; el punto ó espacio en que combaten dos ejércitos. || El local en que se cuestiona, en que se ventila un debate etc. || *de discusion*; Polít. La arena parlamentaria, el parlamento, las sesiones de Córtes. || SANTO; V. CEMENTERIO. || *de conjeturas, de dudas, de probabilidades*; Fig. Objetos, temas, asuntos de meditacion, de cálculo etc. que preocupan y divierten el ánimo. || *de pinos*, Germ. La mancebía. || Mod. adv. mil. *Campo á campo*; V. DE PODER Á PODER. || *A campo abierto*; mod. adv. ant. con que se advertia, en las condiciones preliminares de los duelos, que la batalla se hacia sin valla, y que se obligaba el vencedor á rendir al vencido, no bastando que este cediese el campo, como acontecia en los duelos á *campo cerrado*. || *A campo traviesa*; dejando el camino y atravesando el campo, para evitar rodeo ó vuelta. Echando ó cruzando por esos trigos, á través de los sembrados etc. || Fras. mil. *Asentar el campo*. V. ACAMPAR. =*Batir el campo*; esplorarlo, reconocerlo.=*Correr el campo, la tierra, el pais*; V. TIERRA en igual frase. || Fras. fam. *Ir de campo, tener un dia de campo, estar de campo*: salir fuera de la poblacion á pasar el dia en el campo, á comer, solazarse y divertirse gozando de aires puros y esparciendo la mente.=*Entrar en campo con alguno*; batirse con él en desafío particular. Fig. Disputar con él sobre un tema cuestionable dado.=*Hacer ó abrir campo*; desembarazar de gente algun paraje ocupado.=*Dar, prestar, proporcionar ó abrir campo*; fras. fig. Dar margen, asunto ó larga tela de meditacion al discurso, al genio reflexivo etc. prestarse por ejemplo, un suceso histórico á oportunos y variados comentos, á numerosas deducciones, interpretaciones y comentarios.=*Estar bien gobernado el campo*; estar bien gobernada la tierra.=*Hacerse al campo*; habituarse á la campestre vida. Retirarse al campo huyendo de algun peligro, ó para robar ó vengarse de sus enemigos etc. || Fras. mil. *Marcar el campo*; formar con estacas ú otras señales el lugar que ha de ocupar un ejército ó un campamento.=*Descubrir campo*; reconocer esplorar la situacion del ejército enemigo. Fig. Sondear á alguno, calarlo, averiguar sagazmente alguna cosa.=*Hacer campo*; batallar cuerpo á cuerpo en desafío. = *Mantener campo*: ant. Hacer campo ó batallar etc. || *Salir al campo*: ir á batirse, á consumar un duelo. =*Sacar al campo, citar para el campo*; retar ó desafiar, hacer salir á batirse.=*Quedar en el campo*; ser muerto en algun desafío, ó en alguna accion. =*Reconocer el campo*: Fig. Prevenir ó precaver los inconvenientes que pueden suscitarse en cualquier negocio, antes de emprenderlo.= *Quedar el campo por uno*; vencer, batir al contrario. Fig. Arrollar, confundir á otro en la disputa y empeño.=*Dejar el campo abierto, libre, espédito, desembarazado* etc. fras. fig. y fam. Retirarse, desistir de alguna pretension ó empeño en que se atraviesan otros competidores; dejar en libertad á otros para algun fin etc. || Refr. *Cuando no lo dan los campos, no lo han los santos; ó no lo han santos donde no dan campos*; en los años estériles no es posible dar muchas limosnas. Cuando no produce el suelo, no nos cae el pan del cielo, ó en vano es pedir al cielo.= *El campo fértil, no descansando tórnase estéril*; es necesario descansar de tiempo en tiempo, para poder continuar el trabajo con aprovechamiento. =*En el campo de Barahona mas vale mala capa que buena azcona*; conviene usar de las cosas oportunamente segun la necesidad que de ellas se tenga. || Geog. V. con 110 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.=L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.= L. con 99 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.=L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc. =L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 24 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(EL) L. con 108 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=(EL) L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=(EL) L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=(EL) L. con 51 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.=(DEL) V. con 458 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=(DEL) F. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN BENITO DEL) F. con 92 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN ESTEBAN DE) F. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN JUAN DEL) F. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(SAN JUAN DEL) F. con 71 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN JULIAN DEL) F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN MIGUEL DE) F. con 40 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.= (SAN MIGUEL DE) F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN MIGUEL DE) F. con 230 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=STA. MARIA DE) F. con 130 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=DE CUNTANA; V. con 1,480 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Veles.=REAL; V. con 398 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=ROBLES; V. con 282 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.= DE CUELLAR (EL) L. con 79 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE ARES, Ald. con 13 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.=DE BARCENA: L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=Y SANTIBAÑEZ; L. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE AGUILAS; ald. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=DE BECERROS; F. con 60 vec. en la prov. de Orense, dióc. de

Leon.—DE NUBES; Ald. con 142 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.—DE PULPI (DEL); ald. con 121 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.—DE S. PEDRO; V. con 69 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.—DE VILLAVIDEL; V. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Leon.—DEL AGUA; L. con 73 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.—CHURADO; L. con 23 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.—FRIO; V. con 267 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.—GRANDE; L. con 16 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Sevilla.—HERMOSO; V. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.—FORMIO; C. del reino Lombardo-Veneto, con 1.800 hab., célebre por el tratado de paz que allí firmó Bonaparte, entre la Francia y el Austria, el 17 de octubre de 1797.—RAMIRO (STA. MARIA DE); F. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.—REDONDO; L. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Orense.—REDONDO; L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.—REDONDO; L. con 160 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.—ROBRES; V. con 360 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.—SALINAS; L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Campol, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Campolargo, (Pedro de); Biog. Pintor y grabador español: nació en Sevilla por los años 1,660.

Campolongo (Santa Cruz de): Geog. V. con 52 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Campomanes (Santa María de las Nieves), Geog. L. con 101 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Campomanes, (DON PEDRO RODRIGUEZ, CONDE DE) Biog. Nació en Santa Eulalia de Sorriba en 1.º de Julio de 1723. Fué célebre abogado y distinguido literato. En 1798 fué elegido director de la Real Academia. Escribió varias obras, distinguiéndose particularmente como historiador. Murió en 14 de Diciembre de 1802.

Campomanesia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las mirtáceas, que comprende algunas especies de la América tropical.

Campos, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Camponaraya, Geog. L. con 62 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Camporredondo, Geog. V. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Campos, Geog. V. con 890 vec. en las Islas Baleares, dióc. de Mallorca.—(Los) L. con 206 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.—F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Orense.—L. con 64 vec. en prov. y dioc. de Teruel.—L. con 70 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.—L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.—L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.—Ald. con 70 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.—(SAN ROMAN DE) F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.—(SANTA MARIA DE) F. con 58 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.—ANCOS (SAN CRISTÓBAL DE), F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.—ANCOS (SANTA MARIA DE), F. con 200 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Camposo, (Santiago de,) Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Camposollilo, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Campote, s. m. Com. Tela de algodon que se fabrica en las Indias.

Campotejar, Geog. V. con 181 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Camprobin, (Pedro de,) Biog. Pintor español de flores y frutas; residia en Sevilla por los años 1660.

Camprodon, Geog. V. con 241 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Camps, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Campsicrotes, s. m. pl. Erpet. Órden de la clase de los reptiles, que comprende los que tienen la piel mas ó menos blanda y el cuerpo flexible.

Campsio, s. m. Zool. Género de coleópteros heterómeros, familia de los estenelitros.

Campsis, s. f. Med. Corvadura anormal.

Campsiura, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Campsodáctilo, s. m. Erpet. Género de reptiles, del órden de los saurianos, originario de Bengala.

Campta, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos.

Camptan, s. m. Mam. Especie de mamíferos del género antílope.

Campulitropo, pa. adj. Bot. Epíteto que se dá á la semilla ó grano, en que el óvalo, al desarrollarse, se ha encorvado sobre sí mismo, hasta llevar el vértice cerca de la base.

Campur, Geog. C. de la India inglesa, á orillas del Ganges.

Campuzano, Geog. L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Camuesa, s. f. Bot. Fruta del camueso; variedad de manzana sabrosa y esquisita, que se usa en medicina.

Camuesa, s. f. Bot. Especie de manzano, cuyo fruto es la camuesa. || Fig. y fam. Hombre necio, ignorante, estólido, falto de razon y de discurso.

Camuñas, s. f. pl. Toda especie de semillas escepto el trigo, centeno y cebada. Solo se usa en algunas provincias. || Geog. L. con 350 vec. en la prov. de Toledo.

Camuzon, s. m. aum. de CAMUZA.

Cañuño (San Bartolomé de), Geog. L. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Canus, Biog. (CARLOS ESTÉBAN L.) Célebre matemático del siglo 18. Nació en Cressy en 1690 y murió en 1768.—(ARMANDO GASTON), Célebre jurisconsulto; nació en París en 1740 y murió en 1804.

Camuza, s. f. V. GAMUZA.

Can, s. m. ant. V. PERRO. || ant. El as ó unidad de los dados. || En las llaves de las armas de fuego, V. GATILLO. || Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. || *de busca*; Mont. Perro que sirve para buscar la caza.—*de levantar*; ant. Perro que sirve para levantar ó echar la caza. || Astron. V. CANIS.—*menor*; una de las diez y seis constelaciones australes. || *que mata al lobo*; perro mastin. || *rostro*; especie de perro de caza. || *Calar el can*; fras. fig. Montar, amartillar, preparar el arma de fuego, ponerla en el disparador. || refr. *El can que mucho lame, saca sangre*; el demasiado cariño suele ser perjudicial.—*El can de buena raza siempre ha mientes del pan y la casa*; el hombre honrado es siempre agradecido.—*Quien quiere á Beltran, bien quiere á su can*; refr. que equivale á *quien quiere á la col quiere á las hojas del rededor*; el que quiere bien á alguno, quiere bien á las cosas que le pertenecen.—*Quieres que te siga el can, dale pan*; el interés todo lo puede. || pl. Arq. V. MONDILLONES. || Mar. Pieza de madera, empernada en los palos mayores, que sirve para formar el descanso de los baos en lugar de las cacholas. || Hist. Nombre que dan los historiadores á los soberanos del Mogol. || Especie de mercado público, entre los orientales.

Cana, s. f. Medida que se usa en Cataluña, como de dos varas, que varía segun los paises. || Mam. Especie de gacela de África. || Bot. Raiz confortativa muy estimada de los hotentótes. || Cabello que de rubio, castaño ó negro, se vuelve blanco. Úsose mas comunmente en pl. || *Canas son que no lunares, cuando comienzan por los aladares*; refr. que se usa contra los que queriendo disimular lo que todos ven, procuran desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar. || Refr. *A canas honradas no hay puertas cerradas*; á los ancianos se les debe tener respeto y atencion. || fras. fig. y fam. *Teñirse las canas*; rejuvenecerse.—*Peinar canas*; ser viejo. Usase mas comunmente con negacion para denotar que alguno es jóven.—*Quitar mil canas*; fras. fig. y fam. que denota el gusto ó satisfaccion que nos causa alguna persona ó cosa de nuestra estimacion.—*Echar una cana fuera*; divertirse todo un dia, dando tregua ó de mano á los negocios y quehaceres.

Canaan (Tierra de), Geog. Nombre bíblico de la Fenicia, la Judea, y una parte de la Siria meridional, paises habitados por once tribus descendientes de los once hijos de Canaan, hasta que fueron espulsadas por los hebreos á las órdenes de Josué el año 1665, antes de J. C. V. TIERRA DE PROMISION.

Canabal (San Pedro de), Geog. F. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Canabalia, s. f. ant. Embarcacion pequeña.

Canabil, s. m. Especie de tierra medicinal.

Canabina, s. f. Bot. Planta vivaz de la familia de las ortigas.

Canáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género caña.—Tribu de la familia de las amómeas.

Canaceo, cea. adj. Bot. Que se parece al género caña.

Canadá, Geog. Vasta region de la América del N. con 1.200,000 hab.

Canade, s. m. Ornit. Ave de la América, muy parecida al faisan, cuyo género no se ha determinado.

Canadense, V. CANADÉS.

Canadés, sa s. Natural de Canadá, || adj. Que pertenece á Canadá ó á sus habitantes.

Canado, s. m. ant. V. CANDANO;

Canado, da. adj. Epíteto que se dá á la res lanar que padece la enfermedad de la morriña.

Canal, s. f. Cavidad prolongada y descubierta, encañado ó conducto por donde se conduce recogida el agua ú otro líquido; hácese de tierra, madera, plomo, etc. || Rio artificial que sirve para trasportar frutos, mercaderías, etc. En esta acepcion se usa como m.—V. CAMELLON en la acepcion de bebedero. || Brazo de mar mas ó menos largo con salida por ambos estremos; en esta acepcion es m. || Anat. Conducto ó cavidad estrecha ó prolongada que da pase á un líquido ó á un órgano. || Teja delgada y mucho mas combada que las que se designan con el nombre de tejas, y sirve para formar en los tejados los conductos por donde va el agua. || Art. Nombre que dan los tejedores de lienzo al peine.—El palo que atraviesa la caldera de desengrasar, en las fábricas de lana.—El conducto por donde corre el azogue que sobra, al azogar el cristal.—La barra por donde pasa la pieza en el lustrador, en los telares. || Cavidad que se forma entre las dos ancas del caballo cuando está muy gordo. || Cáñamo que se saca en limpio de la primera operacion en el rastrillo.—Madre ó lecho en los rios. || *de ballesta*; hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta, mas arriba de la nuez. || *maestra*; la principal y mayor de los tejados que recibe las aguas de las demás canales menores para darles salida. || *Abrir en canal*; fras. fig. y fam. que equivale á *abrir á chasco*, chasquear, zumbar. || *Abrir en canal*; fras. Partir alguna res de arriba abajo. || *Correr las canales*; fras. Correr el agua por ellas, por llover con abundancia. || *En canal*; mod. adv. De arriba abajo. Usase con el verbo abrir. || Mar. Paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir á mayor anchura y profundidad.—V. CAJA, en su segunda acepcion de marina.—*Canal falso*; el que en su boca aparenta ser un conducto de comunicacion con otra parte del mar, y despues se pierde en el interior de las tierras.—*del agua*; el espacio que se deja entre la sobrequilla y el tablon inmediato á ella, para que corran las aguas á la sentina por encima de las cuadernas.—*Canales de brulote*; los que se forman con tablas de pino en el entrepuente de este barco incendiario.—*Franquear, promediar un canal*; V. los verbos de esta frase.

Canal (El P. M. Fr. José de la), Biog. Nació en Ucieda en 1768. Se distinguió como historiador y como filósofo; en 8 de noviembre de 1844 fué nombrado director de la Academia de Historia. Murió en 17 de enero de 1845. || (LA) Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Canalado, da. adj. ACANALADO.

Canalador, s. m. V. ACANALADOR.

Canaladura, s. f. Arq. Moldura redonda y hueca á manera de canal, que se hace en algunas columnas de arriba á bajo.

Canalda (San Julian de), Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Canalejo, s. f. dim. de *canal*. || Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Leon.—Ald. con 25 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Canalejas, Geog. V. con 132 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.—V. con 241 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.—L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Canalera, s. f. Canal de un tejado y el agua que cae por ella cuando llueve. Usase en el reino de Aragon.

Canales, Geog. V. con 350 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Burgos.—V. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Avila.—V. con 52 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.—L. con 600 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.—L. con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.—L. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.—Ald. con 36 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Canaleta, s. f. Art. Pieza de madera, en figura de teja, sobre la que carga el tejedor el pecho en las fábricas de terciopelo.

Canalete, s. m. Mar. Remo que se usa en las canoas en América, y con el cual bogan á mano, sin tolete ni chumasera.

Canallega, s. f. inus. V. CAÑAL. || ant. V. CANAL, en esta acepcion.

Canalíferos, s. m. pl. Mol. Familia de moluscos, del órden de los braquelipodos, cuya concha tiene una ranura mas ó menos larga en el fondo de su base.

Canalillo, s. m. dim. de *canal*. || Bot. Ranura pequeña que se advierte en ciertos hojas.

Canalita, s. f. dim. de *canal*. || Conquil. Concha fósil estriada.

Canalizable, adj. Que es susceptible de ser canalizado, que se puede canalizar.

Canalizacion, s. f. Accion de canalizar, de abrir canales, y resultado de esta accion. || Sistema de comunicacion en un país, por medio de canales. || Medio de hacer un rio navegable, dándole mayor profundidad, fijando y estrechando su límite, y construyendo esclusas.

Canalizando, da. part. pas. de Canalizar.

Canalizar, v. a. Abrir canales, establecer un sistema de canalizacion en un país, para facilitar el comercio.

Canalizarse, v. pron. Ser canalizado, ser trasformado en canal.

Canalizo, s. m. dim. de *canal*. || Canal que hay en el mar entre dos islas ó bajíos.

Canalon, s. m. Canal larga, que, puesta debajo de las canales del tejado, sirve para recibir sus aguas y verterlas á distancia de las paredes en las calles y patios. || Canal grande de madera por donde se vertian en Madrid á la calle las inmundicias de las casas.

Canals, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Canals, y **Marti**. (Don Juan Pablo) *Biog.* Baron de Vall-rojs, natural de Barcelona: distinguióse en la carrera industrial y publicó varias obras pertenecientes á este ramo.

Canalla, s. f. Gente baja y ruin; nombre que dan los nobles al pueblo, y este á los pícaros y malhechores, aunque sean nobles. || Perrería, conjunto de perros de caza.

Canalinza, s. f. Gente soez, despreciable, de malos procederes.

Canamu, s. f. Bot. Especie de mojera, arbusto del Japon.

Canan, s. m. Com. Medida de líquidos, usada en el reino de Siam, de cabida de dos azumbres, poco mas ó menos.

Cananeo, nea, s. Habitante ó natural de la tierra de Canaan. || adj. Perteneciente á Canaan, ó á sus habitantes.

Cananglua, s. f. Especie de aceite ó de goma que sacan los Indios de las flores del canango.

Canango, s. m. Bot. Nombre genérico de varios árboles exóticos, originarios de las Indias orientales.

Cananor, Geog. C. de la India inglesa, con 10,500 hab.

Canapé, s. m. Asiento largo rellenado con cerda, pluma, y otras cosas, que tiene respaldo, y en el que estan cómodamente varias personas.

Canapondu, s. m. Bot. Especie de planta del Coromandel, del género de las crotolarias.

Canari, s. m. Bot. Género de plantas terebintáceas.

Canaria, s. f. Ornit. Hembra del canario.

Canaria, ó **Gran Canaria**. Geog. Isla del archipiélago de las canarias con 50,000 hab.

Canaria ó Gran-Canaria, Geog. Isla del archipiélago de las Canarias, la mayor despues de Tenerife, con 50,000 hab. en 7 1/2 leguas de diámetro.=Canarias (Islas): grupo ó archipiélago de 13 islas en el Océano Atlántico septentrional, frente la costa de Africa, que forman parte de nuestras posesiones ultramarinas, y constituyen otra provincia española. Las habitadas y principales son siete: Tenerife, Gran-Canaria, Gomera, Fuerteventura, Palma y Hierro; las otras estan desiertas y se llaman: Graciosa, Roca, Alegranza, Santa Clara, Infierno y Lobos.

Canarina, s. f. Bot. Género de plantas campanuláceas.

Canario, ria, s. Habitante de las Canarias. || m. Ornit. Pájaro indígena de las islas Canarias, comunmente de color de paja, y cuyo canto es muy armonioso. || Antiguo baile que se componia de saltos estravagantes y ridículos. || Mar. Especie de embarcacion pequeña. || adj. Perteneciente á las islas de este nombre, ó á sus moradores.

Canarion, s. m. Bot. Árbol de hojas alternas, propio del Asia tropical, que produce una especie de resina. Es tipo de un género de plantas burseráceas.

Canarva-karaka, s. m. Bot. Nombre que se da en Ceylan al árbol que produce la gutigamba.

Canasta, s. f. Cesto grande de mimbres que sirve para trasportar comestibles, y para otros usos. Los hay de varias hechuras. || Medida de las aceitunas en el ajarafe de Sevilla, y es de cabida de media fanega. || Mar. Especie de tina donde se recogen anudados algunos cabos muy largos.=El rollo que se hace en el orinque del ancla, cuando es muy largo.=V. Cofa.

Canastilla, s. f. dim. de *canasta*. || Regalo que se hacia á las damas de palacio, cuando iban á ver alguna funcion pública, y refresco que se daba á los miembros de los Consejos las tardes de fiesta de toros, y otras diversiones públicas. || Mar. El remate superior de los jardines, cuando entre él y los costados se deja un hueco que sirve para depósito de agua. || V. Envoltura.

Canastillo, s. m. dim. de *canasto*. Cestita por lo regular de mimbres apartados, que sirve de azafate, ó bien se emplea para costura y otros usos de pasatiempo. || *Canastillo de agua de fuego*; chorros que forman haces en las fuentes ó en los fuegos artificiales. || Especie de jaula piramidal y sin fondo que se usa en varias provincias para coger pájaros, especialmente mirlos. Se levanta de un lado sostenida por dos palitos, uno de los cuales se apoya en una horquilla horizontal, llamada *lengüeta*, en medio de la cual está el cebo, y al tocarle el pájaro, hace bajarla y cae el canastillo, quedando aquel dentro.

Canasto, s. m. V. Canasta.

Canastro, s. m. V. Canasta.

Canastron, s. m. Canasto grande, que sirve para trasportar mercancías.

Canavalia, s. f. Bot. Género de la familia de las papilionáceas.

Canaya, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las asclepiádeas.

Cáncabo, s. m. Crust. Género de decápodos, del cual solo se conserva una especie.

Cáncamo, s. m. Mat. méd. Especie de mezcla de gomas y resinas, que se usa en América para detener las heridas. || Mar. *Cabilla redonda de hierro* que termina por un estremo en un gancho, y por el otro en punta, y sirve para enganchar aparejos, etc.=*de mar*; ola grande.=*de reviro*; la que está remachada por la parte interior.

Cancamurria, s. f. V. Munria. Especie de tristeza.

Cancamusa, s. f. Artificio, astucia, maña con que se maneja uno para que no conozcan el engaño que va á urdir.

Cancan, s. m. Especie de baile francés muy indecente, prohibido en las reuniones públicas.

Cancana, s. f. Banquillo raso y con punta aguda en que el maestro hace sentar á los muchachos para castigarlos: banco de la paciencia.

Cancanias, s. m. Com. Tela de seda que se fabrica en las Indias.

Cancanilla, s. f. ant. Nombre de un juego de armadijo. || Fig. Trampa, picardía, engaño.

Cáncano, s. m. V. Piojo.

Cancauba, s. m. Hist. rel. Célebre escritor alejandrino del siglo VI.

Cancaubardita, s. f. Hist. rel. Nombre que se da á los sectarios de Cancauba.

Cancel, s. m. La doble puerta que hay en las iglesias y algunos salones, la cual se compone de un frente y dos partes laterales angostas, unidas al muro donde está la puerta principal. || Biombo, mampara, que sirve para resguardar del aire las habitaciones. || Tribuna del rey en la real capilla. || Reja baja practicada en la tapia de un jardin. || Fig. El término hasta donde puede estenderse uno: límite, confin. =Entrada de un portal, aunque no exista en él rigorosamente el cancel.

Cancela (La), Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cancelacion, s. f. Accion de cancelar, canceladura.

Cancelada (Santo Tomé de), Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cancelado, da, part. pas. de Cancelar. || Bot. Calificacion que se da á todos los órganos de los vejetales, que afectan la forma reticular.

Canceladura, s. f. La accion de cancelar.

Cancelada, s. f. Bot. Planta del Perú, que se considera como una especie de pequeña centáurea, cuya flor es de color purpurino.

Cancelar, v. a. For. Anular una escritura, truncar, borrar algun instrumento público, inutilizar documentos. || Finiquitar una cuenta, liquidarla, solventarla. || Fig. Borrar de la memoria, abolir, derogar.

Cancelaria, s. f. Tribunal de Roma donde se despachan las bulas, los breves y las gracias apostólicas.

Cancelaria, s. f. Mol. Género de conchas univalvas marinas.

Cancelariato, s. m. V. Cancillerato.

Canceliario, s. m. ant. El que tenia en las universidades la autoridad pontificia y regia para conferir los grados.

Cancelería, s. f. V. Cancelaría.

Canceles, s. m. pl. Hist. rel. Pequeñas capillas que los galos erigian á las diosas madres que presidian á los frutos de la tierra.

Cancelo, s. m. Crus. Género de decápodos anomuros. || Geog. (S. Cristóbal de), F. con 40 vec. en la próv. y dióc. de Lugo.

Cancelos de abajo, L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=de arriba, L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cancellar, s. m. ant. V. Canciller. || Nombre que se daba al maestre-escuela, en algunas iglesias.

Cancelleria, s. f. ant. Oficina donde se sellaban y registraban los reales despachos y provisiones.

Cancellero, s. m. ant. V. Canciller.

Cáncer, s. m. Patol. Tumor maligno formado por una materia esquirrosa y encefaleídea, que desorganiza los tegidos en que se desarrolla. || Fig. Avaricia, egoismo, ambicion, una pasion cualquiera cuando está arraigada y devora el corazon del que está poseido de ella. || Astron. Cuarto signo del zodiaco, correspondiente al solsticio de verano, y que da su nombre al trópico boreal. || Patol. *Cáncer acuático*: nombre dado á una especie de úlceras corrosivas de la boca, enfermedad que algunos creen sea una variedad de la estomacace.=*de las articulaciones*; enfermedad muy rara, que se ha confundido frecuentemente con los tumores blancos de las articulaciones. || Cir. *de Galeno*; nombre de un bendaje de cabeza, llamado tambien *bendaje de pobres*.

Cancerado, da, adj. Que participa de la naturaleza del cáncer. || Fig. Epiteto que se aplica especialmente á los sustantivos alma y corazon, y equivale á corrompido, corroido, dañado, estragado, pervertido, viciado etc. || Atacado del cáncer. || part. pas. de Cancerarse.

Cancerarse, v. pron. Ser atacado del cáncer. || Hacerse una herida, una úlcera de carácter canceroso. || Fig. Pervertirse el alma, corromperse, viciarse.

Cancerianos, s. m. pl. Tribu de crustáceos, cuyo tipo es el género cangrejo.

Cancerilla, s. m. V. Crancelin.

Canceroso, sa, adj. Que participa de la naturaleza del cáncer. V. Cancinomatoso. || s. El que está atacado del cáncer.

Cances (S. Martin de), Geog. F. con 91 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cancienes (Sta. María de), Geog. F. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cancilla, s. f. Puerta de jardin, huerta ó corral, hecha á manera de verja con palos apartados unos de otros, sujetos por medio de travesaños.

Canciller, s. m. Nombre que se da á varios dignatarios, y que se aplicó primero en España al secretario del rey, que tenia á su cargo la guarda del sello real. Es mas usado en naciones estranjeras, como: *Canciller del Echiquier*; ministro de Hacienda de Inglaterra; *canciller de Francia*, presidente del Consejo de Estado; *lord canciller*; primer empleado público de Inglaterra, presidente de la cámara de los lores. || ant. Cancelario, en las universidades. || *del sello de la puridad*; nombre que se daba antiguamente al que guardaba el sello secreto del rey, empleo que fué estinguido en 1496. || *mayor*; el que guardaba el sello real y sellaba los reales despachos. || *mayor de Castilla*; título honorario que usa el arzobispo de Toledo. || *Gran canciller de las Indias*; el que tenia á su cargo los sellos reales para estamparlos en las cartas, despachos y provisiones del rey, referentes á las indias.

Cancillera, s. f. La mujer del canciller.

Cancillerato, s. m. Dignidad, funciones, cargo del Canciller.

Cancilleresco, ca, adj. Semejante, parecido, que se da un aire á lo perteneciente á cancilleria.

Cancilleria, s. f. El oficio de canciller. V. Chancillería. || Nombre que se da á varias oficinas, como: *cancillería de Roma*, lugar donde se espiden las bulas y se hacen otros actos concernientes al gobierno de la Iglesia. *Cancillería de Maguncia*: segundo tesoro de los archivos imperiales, que contiene las actas públicas estendidas en las dietas. *Gran cancillería*, administracion de la órden de la legion de honor.

Cancion, s. f. Composicion en verso destinada á ser cantada. || Nombre de una especie de poesía compuesta de una ó varias estrofas. || Fig. Cosa frívola, insustancial; discurso que carece de fundamento; dicho que no viene al caso.=Cuento, embuste, mentira. || Fras. *Volver á la misma cancion*; repetir siempre lo mismo, manifestarse pesado.=*Mudar de cancion*; variar la conversacion, cambiar de parecer, tocar otro punto.

Cancioncica, illa, ita, s. f. dim. de *cancion*.

Cancionero, s. m. Coleccion de diversas poesías recogidas, por lo comun, de varios autores. || El que hace canciones.

Cancioneta, s. f. dim. de *cancion*.

Cancionista, s. f. El que hace canciones; el que las canta.

Cancriforme, adj. Que tiene la figura de cangrejo.

Cancriformes, s. m. pl. Crust. Familia de crustáceos cuyo tipo es el género cangrejo.

Cancrifita, s. f. Miner. Sustancia vítrea, de color azul subido, trasparente, de testura laminosa, y compuesta de silice, alúmina, sosa y cal.

Cancrito, s. m. Crust. Nombre dado á los crustáceos fósiles.

Cancro, s. m. V. Cáncer. || Crust. V. Cangrejo.

Cancrófago, adj. Que se alimenta de cangrejos.

Cancroideo, dea, adj. Que tiene semejanza con el cáncer. || Crust. V. Cancriforme.

Canchal, s. m. Peñascal ó sitio lleno de cantos y piedras.

Canchalagua, s. f. Bot. Especie de geneciana que se parece á la centaura menor.

Canchelagua, s. f. V. Canchalagua.

Canchi, s. m. Bot. Árbol del Japon, cuya corteza sirve de papel para escribir.

Canda, Geog. Sierra en la prov. de Galicia, que se enlaza con las de Padornelo y la Culebra.=Ald. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(La) F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense. || Zool. Género de pólipos de la familia de los celácios, cuyo tipo es el canda araenoideo de los mares australes.

Candace, Biog. Nombre de varias reinas de Etiopía, la mas célebre de las cuales vivió en tiempo de Augusto y combatió en Egipto contra las tropas romanas.

Candadillo, ito, s. m. dim. de *candado*.

Candado, s. m. Cerradura suelta que se adapta á los cofres, maletas, puertas, etc. asegurándose por medio de su anillo que se enlaza con otro prendido al objeto que se quiere cerrar. || Pendiente, aro, zarcillo. || Vet. Cada una de las dos concavidades inmediatas á las ranillas, que tienen las

caballerías en los piés. || Fras. *Cerrar los candados*: ocultar alguna cosa con cuidado.=*Poner bajo siete candados*: encerrar á alguno de modo que no se escape; guardar alguna cosa con suma precaucion.=*Echar, poner candado á los labios*: imponer silencio.=*Sellar los labios con candado, echarse un candado á los labios*: guardar, callar algun secreto.

Candaliza, s. f. Mar. Aparejo con corona, que puede de cada uno de los palos mayores, y sirve para levantar y mover pesos de consideracion.=Cada una de las cuerdas que, pasando por los motones cosidos en la verga, sirven para cargar ó cerrar las velas mesanas y cangrejas.=Denominacion genérica de todos los cabos que sirven para cargar las velas.=ant. El cabo con que se subia la entena, en las galeras.

Candamil (San Miguel), Geog. F. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Candamia, Geog. F. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Candamo, s. m. ant. Especie de baile rústico.

Candamuela, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Candana (La), Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Candanal (Santa María de), Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Candanedo, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 55 vec. en la misma prov. y dióc.

Candano negro y Nisar, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Candanosa, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 6 vec. en la misma prov. y dióc.

Candanosas (las), Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Candar, v. a. inus. Cerrar con candados.

Cándara, s. f. V. Criba.

Candas, Geog. (San Félix de). V. con 187 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(San Martin de), F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Candasaus, Geog. L. con 90 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Candaviano, na, s. Habitante de los Candaves, montes de Grecia. || adj. Perteneciente á estos montes ó á sus habitantes.

Canday (San Vicente de), Geog. F. con 135 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cande, adj. V. Azúcar.

Candeal, adj. Epíteto que se da al trigo y al pan de mejor calidad.

Candean (San Cristóbal de), F. con 135 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Candeda, s. f. Bot. La coincidencia de flores de ambos sexos en un mismo árbol, dispuestas en un pedúnculo débil y por lo comun colgante, imitando una cola de gato. || Geog. (San Miguel de), F. con 50 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Candedo, Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Candeich, Geog. Provincia de la India inglesa, cuya cap. es Nandola. Tiene 2,000,000 de hab.

Candenia, s. f. Zool. Género de conchas espirales cónicas, que se encuentran en las Antillas.

Candela, s. f. Cilindro de sebo, cera, ú otra sustancia combustible, que tiene en el centro una mecha de algodon, la cual se enciende, y sirve para alumbrar. || La flor del castaño. || Lumbre, fuego. || ant. Candelero. || El claro que deja el fiel de una balanza, cuando se inclina á la cosa que se pesa. || Fras. *Acabarse la candela*: estar á punto de morir. || *Acabarse la candela ó candelilla*: acabarse el tiempo prefijado para un remate.=*A mata candelas*: dar escomunion, concediendo al penitente para arrepentirse el tiempo que esté encendida una candela.=*Rematar á mata candelas*: fijar para plazo y término de las posturas el tiempo que arda una candela.=*Estar con la candela en la mano*: estar próximo á la muerte, hallarse en la agonía.=*Arrimarse á la candela*: acercarse á la lumbre.=*Dar candela*: dar lumbre para encender el cigarro.=*Pedir candela*: pedir á alguno el cigarro para encender otro con él.=*Arrimar candela*: pegar á alguno, darle leña, atizarle. || Prov. *Media vida es la candela, pan y vino la otra media*: la lumbre y el alimento es lo principal para sustentar la vida. || Mar. *En candela*: mod. adv. con que se significa la posicion vertical de cualquier cosa.

Candelabro, s. m. Candelero muy grande, muy usado antiguamente y relegado hoy dia á las iglesias. || Candelero que se subdivide en otros varios, y sirve para muchas luces.

Candelada, s. f. V. Hoguera.

Candelaria, s. f. Fiesta de la purificacion de la Vírgen, que se celebra el dia 2 de febrero. Ha recibido este nombre por las luces que los fieles acostumbran encender dicho dia, y por las candelas que se bendicen y llevan en procesion. || Bot. Nombre de una planta cuyo género pertenece á la pentandria monogínia de Lineo, y que vulgarmente se conoce con la denominacion de gordolobo. || Geog. L. con 430 vec. en las Canarias, dióc. de Tenerife.=(Islas de la), grupo del golfo de Méjico, en la costa de la Luisiana.

Candeleda, Geog. V. con 340 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Candelera, s. f. ant. V. Candelaria.

Candelerazo, s. m. aum. de *candelero*. || Golpe dado con candelero.

Candelería, s. f. Fábrica de candelas, y el sitio donde se venden. V. Velería.

Candelero, s. m. Utensilio que sirve para sustentar la vela ó candela. || El que hace candelas, ó las vende. || Velon. || Instrumento para pescar, deslumbrando á los peces con teas encendidas. || Mar. Hierro que se pone al borde de una embarcacion para asegurar en él alguna cuerda. Si tiene un anillo en la parte superior, se llama *candelero de ojo*; y si remata sin él, *candelero ciego*.=El puntal vertical que sirve para estender y sostener los toldos.=ant. El pilar ó puntal de madera, que servia en las galeras para sostener la batayola de la carroza. || Fras. *Estar en candelero*: ocupar un puesto ventajoso, tener gran valimiento, ejercer algun cargo distinguido, tener la autoridad etc.

Candeleta, s. f. ant. Mar. V. Candaliza; en su primera acepcion.

Candeleton, s. m. Mar. V. Aparejo de estrinque.

Candelica, illa, ita, s. f. dim. de *candela*. || Cir. Pequeño cilindro de cera, goma elástica ú otras materias que se introduce en la uretra para dilatarla. || Bot. Flor de álamo blanco y otras especies de árboles. || Fras. fam. *Los ojos le hacen candelillas*: la vista se le va, está bebido, beodo. || *Muchas candelillas hacen un cirio pascual*: muchos pocos hacen un mucho, la repeticion de actos leves é insignificantes llega á formar una cosa de consideracion.

Candelilla, s. f. Mar. V. Candaliza.

Candelor, s. m. inus. V. Candelaria.

Candente, adj. Que está en candescencia, que ha llegado al color rojo blanco á fuerza de calentarse.

Candería, s. f. Bot. Planta de la familia de las herboráceas.

Candérina, s. f. Especie de talco, moneda del Japon.

Candi, adj. V. Azúcar.

Candia, Geog. (S. Pedro de), F. con 28 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=(Isla de). Grande isla del mar Mediterráneo, que tiene unos 300,000 hab. Su cap., con el mismo nombre, contiene 15,000 hab.

Candial, adj. V. Candeal.

Candiano, Biog. Familia veneciana que dió cinco dux á la república de Venecia.

Candidacion, s. f. Accion de cristalizarse el azúcar.

Candidado, s. m. ant. V. Candidato.

Cándidamente, adv. De una manera cándida, con sinceridad, con candor, sencillamente, ingenuamente.

Candidato, s. m. El que aspira á algun cargo, dignidad; el que pretende alguna gracia, algun título; el que está propuesto para algun cargo etc. aunque no lo solicite ni pretenda.

Candidatura, s. f. La accion de presentar ó proponer candidatos. || La lista, el programa en que van propuestos los que aspiran á ser diputados; el resultado de los esfuerzos de un partido para proponer candidatos, y por eso se dice: *la candidatura que se está elaborando, formando*, etc. || El conjunto de los mismos candidatos de un partido, de una fraccion, considerados colectivamente, como: *la candidatura moderada, la candidatura progresista*, etc. La Acad. no se ha pronunciado por ninguna *candidatura*.

Candidez, s. f. V. Blancura. || Sinceridad, sencillez de alma, candor, ingenuidad, inocencia, pureza, nitidez. || Fig. Poca advertencia, precaucion escasa, majadería, simpleza.=Se toma tambien en sentido irónico y en mala parte, significando entonces descaro, atrevimiento, osadía.

Candidísimamente, adv. sup. de *candidamente*.

Candidísimo, ma, adj. sup. de *cándido*.

Cándido, da, adj. Blanco, nítido. || Fig. Sencillo, ingénuo, inocente, sin malicia. || Simple, insulso, tonto, poco avisado. || Irón. Descarado, osado.

Candiel, s. m. Bebida compuesta de vino blanco, azúcar, canela, y huevos; muy usada en Andalucía.

Candil, s. m. Especie de lámpara compuesta de dos cápsulas de hierro que terminan en pico y encajan una en otra: en la interior se coloca la torcida ó mecha y el aceite: la esterior está adaptada á una varilla de hierro, por cuya estremidad, hecha á manera de garfio, se cuelga donde parezca mas á propósito. || La punta alta del asta de los venados. || ant. Velon. || ant. Candelero para pescar. || Fig. El pico de un sombrero y el que solian llevar las basquiñas de las mujeres. || Art. Pieza de hierro, que sujeta el correon á los muelles y sirve para la colocacion de los vientos, en los carruajes. || *Baile de candil*: el que suelen dar en los barrios bajos de Madrid y al que tiene derecho de entrar todo vecino. || Fras, *Es un baile de candil*: es una reunion insignificante, una tertulia de trueno, de bulla, donde no hay cultura ni gusto.=*Puede arder en un candil*: tiene fuerza, es espirituoso, hablando de vinos: en los demas casos sirve para ponderar la bondad, la escelencia de alguna persona ó cosa.=*¿Qué aprovecha candil sin mecha?* ¿Qué fruto se saca de un trabajo, cuando faltan sus principales accesorios? || Mar. Especie de cuchara de la figura del candil comun, de que se sirven los calafates para cubrear las costuras de las cubiertas ya calafateadas.=ant. *Candil de bitácora*; V. Lantia en su primera acepcion.

Candilada, s. f. La porcion de aceite que por algun impulso se ha derramado ó caido de un candil. (Acad.) || La cantidad de aceite que cabe en un candil.

Candilazo, s. m. aum. de *candil*. || Golpe dado con candil. || Fras. fig. *A la zorra candilazo*: á pícaro, pícaro y medio.

Candileja, s. f. La parte del candil y de cualquiera especie de lámpara que contiene el aceite. || La vasija en que se pone agua y aceite con varias mechas para que ardan de noche. || Nombre de diferentes especies de lámparas, y especialmente de aquellas con que se alumbran los cajistas.

Candilejo, s. m. dim. de *candil*. Candil malo, de poco valor ó mérito. || Mar. Fenómeno meteorológico que consiste en cierto resplandor reflejado por la atmósfera ó por las nubes ó vapores que nadan en ella al ponerse el sol ó despues de puesto. V. Crepúsculo.

Candilichera, Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Orense.

Candilito, s. m. dim. de *candil*.

Candilon, s. m. aum. de *candil*. || Fras. *Estar con el candilon*: estar á punto de morir.

Candin, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Candioto, s. Habitante de Candía. || adj. Perteneciente, á Candía ó á sus hab. || Calificacion de un baile de Candía. || s. f. Bot. Especie de anémona. || El cubeto ó barril que sirve para tener el vino ú otro licor, ó para llevarlo de una parte á otra. || Vasija grande de barro para tener vino, hecha á modo de cubo, de poco mas de una vara de alto y media de ancho, la cual está empegada por dentro; tiene una espita por abajo, y se pone como las tinajas sobre un pié, para irse sacando el vino.

Candiote, adj. ant. V. Candiota.

Candiotero, s. m. El que hace y vende candiotas.

Candita, s. f. Miner. Variedad de piconasta ó peilamita ferruginosa d un negro aterciopelado, encontrada junto á Candi en la isla de Ceilan.

Candia (S. Tirso de) F. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Candolea, s. f. Bot. Género de la familia de las ditenáceas, cuyo tipo es la candólea cuneiforme, arbusto de la Nueva-Holanda, cuyas hojas son igualmente cuneiformes.

Candonga, s. f. El modo lisonjero con que alguno pretende con apariencias de cariño engañar á otro; ficcion, zalamería. || prov. de And. La chanza continuada que se gasta con alguno.

Candongo, ga, adj. Artificioso, zalamero, adulador, falso.

Candonguear, v. n. Dar á uno candonga, chungarse.

Candonguero, ra, adj. Bromista, amigo de dar bromas, de dar candonga.

Candor, s. m. La suma blancura. || Sinceridad, ingenuidad, candidez, pureza de alma.

Candoroso, sa, adj. Lleno de candor, de sencillez.

Candray, s. m. Mar. Pequeña embarcacion de dos proas, que se usa en el tráfico de algunos puertos.

Candsi, s. m. Papel fabricado en el Japon.

Candúas (San Martin de), Geog. F. con 100 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Canducla, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Candujo, s. m. Germ. V. Candado.

Candy, Geog. C. de la isla de Ceylan, que solo se compone de una calle de media legua de estension.

Canea. (La) Geog. C. de Candía, con 7,300 hab.

Canecer, v. n. ant. V. Encanecer.

Canecido, da, part. pas. de Canecer.

Canecionte, adj. ant. V. Cano.

Canecillo, s. m. Arq. Cartela de mas vuelo que altura, como el último sillar de un machon debajo de una carrera, que sirve para darle mayor entrada, ó apear un arco resaltado.

Canedo, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Canedo, Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || L. con 30 vec. en la misma

prov. y dióc.=(S. MIGUEL DE) F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(CUESTA DE) cuesta inmediata á Orense camino de Palmés.

Canéfora, s. f. Cost. ant. Nombre que se daba en las ceremonias religiosas de los antiguos á las niñas que llevaban las cestas en que se contenian los diferentes objetos para los sacrificios. || pl. Arq. Nombre que se da á las estátuas que representan niños ó niñas llevando cestas.

Canéforias, s. f. pl. Mit. Fiestas anuales en honor de Ceres y de Baco, en las que las jóvenes vírgenes consagradas llevaban cestas con diferentes objetos para los sacrificios.

Canéforo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas gardeniadas, arbustos indígenas de Madagascar.

Canela, s. f. Corteza del cinamomo, de olor y sabor muy aromáticos y agradables. || Fras. *Eso es la espuma, la flor de la canela*; eso es esquisito, escelente, muy bueno, no tiene mas que pedir.

Canelada, s. f. Especie de jalea hecha de azúcar, canela y tuétano de garza, que los cazadores dan al halcon.

Canelado, da. V. ACANELADO.

Canelado, s. m. Entom. Familia de insectos equinodermos, que comprende los de cuerpos estriados.

Canelero, s. m. Bot. Nombre del laurel cinamomo, cuya corteza se conoce con la denominacion de canela.

Canelete, s. m. ant. Mar. V. CARRETEL, en su primera acepcion marítima.

Canelina, s. f. Quím. Sustancia cristalizable que se estrae de la canela.

Canelo, s. m. Bot. Corteza amarga de color pardusco, que se trae de Chile.=Nombre del laurel cinamomo que produce la canela.

Canelon, s. m. Confite que tiene dentro un pedazo de canela. || El carámbano que cuelga de los tejados, cuando se hiela el agua de lluvia. || El estremo de los ramales de las disciplinas, mas grueso y retorcido que los mismos ramales. || Cada uno de los cabos gruesos y retorcidos de una charretera.

Canellas, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Canena, Geog. V. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Canencia, Geog. L. con 175 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Segovia.

Canequin, s. m. Com. Especie de tela de algodon que se fabrica en Indias.

Canesú, s. m. Jubon ligero y sin mangas.

Canet, Geog. V. con 365 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE ADRI, L. con 30 vec en la prov. y dióc. de Gerona.=DE MAR, V. con 700 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. Gerona.=DE VERGES, L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Canez, s. f. ant. El color cano del pelo del hombre. || El estado del hombre que se acerca á la vejez.=El acto de encanecer.

Canfogeno, s. m. Quím. Cuerpo compuesto de carbono y de hidrógeno, que produce por medio de combinaciones con varios ácidos el alcanfor así natural como artificial y la colesterina.

Canfor, s. m. ant. V. ALCANFOR.

Cánfora, s. f. ant. V. ALCANFOR.

Canforado, da. adj. V. ALCANFORADO.

Canforato, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido canfórico con bases salificables.

Canfóreas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las lauríneas, llamadas así, por el canforero, su único género.

Canforero, s. m. Bot. Sub-género del género laurel, en la familia de las lauríneas, y que produce el alcanfor.

Canfórico, ca. adj. Epíteto dado á un ácido, producido por la accion del ácido nítrico caliente sobre el alcanfor.

Canfórida, s. f. Quím. Sustancia de orígen vejetal, que se aproxima al alcanfor por sus propiedades.

Canforómea, s. f. Bot. Género de la familia de las lauríneas, tribu de las canfóreas, establecido para algunos árboles del Brasil.

Canforósmeo, mea. adj. Bot. Semejante al canforosmo. = *Canforósmeas*. s. f. pl. Tribu de la familia de las atripliceas.

Canforosmo, s. m. Bot. Género de la familia de las quenopodáceas, que contiene cuatro ó cinco especies herbáceas y sufruticosas.

Canfranc, Geog. V. con 130 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cangas, Geog. L. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(S. PEDRO DE) F. con 160 vec. prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=(SANTA MARÍA DE) F. con 20 vec. prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(SANTIAGO DE) F. con 293 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cange, s. m. Cambio, trueque. Se usa solo en materias diplomáticas, hablándose de poderes, prisioneros etc.

Cangeado, da. part. pas. de Cangear.

Cangear, v. a. Trocar, cambiar poderes diplomáticos, prisioneros, etc.

Cangiar, s. m. Puñal indio, de hoja ancha y dos filos.

Cangilon, s. m. Vasija grande ó cántaro de barro cocido, ó de metal, para traer y tener líquidos. A veces sirve de medida. || Vasija de barro, como de una tercia de largo, que sirve para sacar agua de los pozos y rios, atando muchos de ellos á una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria y llega hasta el agua.

Cangosa, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cangreja, s. f. Mar. Denominacion genérica de toda vela de figura trapezoidea, aunque esta voz signifique con preferencia la que se enverga en el cangrejo de mesana, en buque de tres palos, y en el del mayor, en bergantines y goletas.

Cangrejera, s. f. Hoyo en la arena, á las orillas del mar, en que fija su residencia el cangrejo crustáceo. || Lugar abundante de cangrejos.

Cangrejero, s. m. Zool. Nombre que se da á varios animales que se nutren de cangrejos. || Vendedor de cangrejos.

Cangrejo, s. m. Zool. Nombre de un crustáceo, que se cria comunmente en los arroyos.=Género de decápodos braquiuros, que habitan las costas del mar. || Especie de carro pequeño que se usa en las obras y arsenales para conducir materiales. || Mat. méd. (*Ojos de*): nombre dado á dos concreciones calcáreas, redondas y convexas de un lado, que se encuentran en el estómago de los cangrejos de rio en la época en que se va á formar la concha que los cubre. Entran en varias composiciones farmacéuticas. || Fras. *Adelantar como el cangrejo*; retrogradar, perder en un negocio en lugar de progresar; atrasarse en vez de adelantar. =*Andar como el cangrejo*: ir hacia atrás. || Mar. La verga terminada por uno de sus dos estremos en una boca por la que ajusta con el palo mesana en los buques de tres palos, y con el mayor en los de dos.=*Arbolar en cangrejo*; V. ARBOLAR, en esta frase.

Cangréna, s. f. V. GANGRENA.

Cangrenado, da y part. pas. de Cangrenarse.

Cangrenarse, v. pron. V. GANGRENARSE.

Cangroso, sa. adj. ant. Que adolece de cáncer. V. CANCEROSO.

Cangues, Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Canguro, s. m. Mam. Cuadrúpedo originario de la Nueva-Holanda, notable por el volúmen estraordinario y la elasticidad de su colá, y por la longitud desproporcionada de sus miembros posteriores. La hembra lleva una bolsa en que encierra á sus cachorros.

Canha, s. f. Bot. Nombre de la ortiga menor.

Canlardo, s. m. Ornit. Especie de gaviota.

Canlas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Canibal, s. m. Antiguo habitante antropófago de las Antillas. V. CARIBE. || Fig. Cruel, feroz, desalmado.

Canibalismo, s. m. Pasion voraz de los caníbales por la carne humana. || Antropofagia. || Fig. Ferocidad, crueldad.

Canica, s. f. Bot. Canela silvestre de la isla de Cuba.

Canicida, adj. y s. El que mata á un perro. || Bot. V. ACÓNITO.

Canicidio, s. m. La accion de matar un perro.

Canicie, s. f. La blancura del cabello; el estado del que tiene el cabello cano. Los señores de la Acad., sin duda no habrán encanecido en sus vigilias, puesto que no han llegado á conocer esta voz.

Canicula, s. f. Nombre de una estrella en la constelacion llamada can mayor. Es la mas brillante de cuantas se ven en Europa. || Epoca de los grandes calores, que coincide con la aparicion de dicha estrella.

Canicular, adj. Perteneciente, concerniente á la canícula.

Canificio, s. m. Mat. méd. Nombre dado al fruto de la cañafístula, que está considerado como purgante.

Canijo, s. m. Mam. Nombre vulgar antiguo de la fuina. || adj. fam. Debil, enfermizo, macilento.

Canil, s. m. Pan moreno para los perros. V. PERRUNAS. || Astr. Colmillo.

Canilla, s. f. Hueso de la pierna desde la rodilla al pié, y en el brazo desde el codo á la muñeca. || Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. || Espita colocada en la parte inferior de la cuba ó tinaja, para sacar el líquido que contenga. || La cañita en que los tejedores devanan la seda ó hilo para ponerlo en la lanzadera. || Orillo, lista que forman en algunos tejidos hebras de distinto grueso ó color. || Bot. Corteza del laurel cinamomo, privada de su epidérmis. || Fras. fam. *Irse como una canilla, ó de canilla*: padecer escesivo flujo de vientre, hacer continuas deposiciones y evacuaciones y tambien: hablar á tontas y á locas, sin reflexion.

Canillado, da. adj. V. ACANILLADO.

Canillaire, s. m. V. CANILLERO, en su segunda acepcion.

Canillas, Geog. V. con 9 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=V. con 50 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=DE ABAJO, L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =DE ALBAIDA, V. con 245 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=DE ARRIBA ó DE TORNEROS, L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =DE ESQUEVA, V. con 90 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Canillejas, Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Canillera, s. f. Pieza de la armadura antigua, para defensa de las piernas.

Canillero, s. m. El agujero que se hace en las tinajas ó cubos para poner la canilla. || El que hace canillas para los tejedores.

Canina, s. f. Erpet. Serpiente inofensiva de América, que se domestica con tanta facilidad como los perros. || Escremento de perro. || ant. Canícula.

Caninamente, adv. Con rabia, con mordacidad.

Caninero, s. m. El que recoje la canina para las tenerías.

Caninez, s. f. Hambre canina, ansia estremada por comer.

Caninga, s. f. Bot. Nombre de un árbol de América, cuya corteza es parecida á la canela.

Canimia, s. f. Zool. Género de carioffleos, cuyo tipo y especie única es la canina cornucopia de los terrenos de formacion secundaria en Bélgica.

Canino, na. adj. Que participa de la naturaleza del perro, que le concierne.=*Hambre canina*; furor por comer. || Anat. *Dientes caninos*; nombre que se da á los cuatro dientes colocados al lado de los que se llaman incisivos.=*Fosa canina*; la que se encuentra en la cavidad esterior de la parte maxilar superior.=*Músculo canino*: pequeño músculo aplanado y cuadrilátero, que se estiende desde la fosa canina hasta la comisura de los labios. || Geog. C. de los Estados pontificios, cuyo palacio fué cedido por Pio VII á Luciano Bonaparte con el título de príncipe de Canino.

Caninos, s. m. pl. Mam. Familia de la clase de los mamíferos, cuyo tipo principal es el perro.

Caniqui, s. m. Especie de tela delgada de algodon, fabricada en Indias.

Canisimo, ma. adj. sup. de *cano*.

Canikqueso, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Canistro, s. m. Cesta de junco ó mimbre de que se servian antiguamente en las fiestas públicas. || Conquil. Género de conchas, del órden de las univalvas.

Canja, s. f. Mit. Fiesta de la Agricultura en el reino de Tonquin. || Mar. Embarcacion pequeña de quilla encorvada, que se usa en el Nilo.

Canjera, s. f. Bot. Género de la familia de las dafnáceas, arbustos trepadores, de florecillas hermafroditas, amarillentas y originarias de las Indias orientales.

Canmiar, v. a. ant. V. CAMBIAR.

Canning (Jorge), Biog. Célebre ministro inglés de nuestro siglo, que ha trabajado mucho en la independencia de la Grecia.

Cano, na. adj. Que es blanco, hablando del cabello. || Fig. Juicioso, sensato, cuerdo, maduro.=Biog. (JUAN SEBASTIAN), Célebre marino español natural de Guetaria; es el primero que dió la vuelta al mundo en la famosa espedicion que salió de España al mando de Magallanes que murió en ella.=(MELCHOR), Célebre religioso dominico natural de Tarancon y celebrado como uno de los mejores teólogos de España. Murió en 1560, en Toledo.=(JOAQUIN JOSÉ), pintor español natural de Sevilla, discípulo de Domingo Martinez.=(ALONSO), pintor, escultor y arquitecto, natural de Granada; se hizo célebre por su vida llena de raras y estrañas vicisitudes y por las obras que dejó para inmortalizar su nombre. Murió en 1667, á la edad de 66 años.

Canoa, s. f. Embarcacion pequeña de remo, hecha por lo comun de una sola pieza, sin quilla, proa ni popa, y que usan los indios.=*de quilla*; bote muy largo y de poca manga, semejante á la canoa definida anteriormente.

Canoero, s. m. El que gobierna la canoa.

Canofilite, s. m. Bot. Género de plantas fósiles.

Canoita, s. f. dim. de *canoa*.

Canolira, s. f. Crust. Género de isópodos, familia de los cimotadiños.

Cánon, s. m. Decision ó regla establecida en algun concilio de la Iglesia, sobre el dogma ó la disciplina. || Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la Iglesia. || For. Lo que se paga en reconocimiento del dominio directo de algun terreno. || Catálogo ó lista, y así se dice: *Cánon de los santos*; catálogo de los santos reconocidos y canonizados por la Iglesia; *Cánon pascual*; tabla de las fiestas movibles para varios años. || *Cánon de la misa*; la parte de la misa que contiene las palabras sacramentales y otras oraciones hasta el *Pater noster* inclusive. || pl. Ciencia del derecho eclesiástico, fundada en las decretales de los papas y en las leyes de la Iglesia.

Canonesa, s. f. Religiosa de la regla de San Agustin, que la observa, sin

hacer votos solemnes, ni obligarse á perpetua clausura.

Cánonge, s. m. ant. V. CANÓNIGO.

Canonía, s. f. La prebenda del canónigo. || Fig. Plaza, destino de poco trabajo y muy lucrativo.

Canongible, adj. Concerniente, perteneciente á los canónigos ó á las canongías.

Canongía, s. f. ant. V. CANONGÍA.

Canonical, adj. Perteneciente, referente al canónigo. || *Casa canonical*: la que está afecta á una prebenda de canónigo. || *Vida canonical*; vida de canónigo; la sensual y voluptuosa.

Canónicamente, adv. Segun los cánones y segun lo que disponen.

Canonicato, s. m. V. CANONGÍA.

Canonicidad, s. f. Cualidad de lo que es canónico.

Canónico, ca, adj. Conforme con los cánones, arreglado á, ó segun sus disposiciones. = *Derecho canónico*: la coleccion de las leyes canónicas: || Fig. y fam. *Accion que no es muy canónica*; hecho poco conforme con las buenas reglas. || *Horas canónicas*; las partes del breviario que se rezan en diversas horas del dia: || *Oficio canónico*: el que cantan los canónigos en la iglesia.

Canonigado, s. m. ant. V. CANONGÍA.

Canónigo, s. m. El que posee una canongía en una iglesia catedral ó colegial. || *regular*: el que vive en comunidad y hace votos religiosos. || Fig. *Llevar la vida de canónigo*; tratarse muy bien, regalarse y vivir sin inquietudes ni cuidados.

Canónigos, s. m. pl. Bot. Yerba de que se hace ensalada. V. CAMPÁNULA.

Canonisa, s. f. ant. V. CANONESA.

Canonista, s. m. Profesor de derecho canónico, versado en cánones. || Prov. *Canonista sin leyes, arador sin bueyes, ó canonista y no legista, no vale una arista*; no puede ser uno consumada en cánones, sin conocer bien las leyes.

Canonizable, adj. Digno de ser canonizado.

Canonizacion, s. f. El acto de canonizar; ceremonia y declaracion solemne, en virtud de la cual el papa pone á alguno en el catálogo de los santos.

Canonizado, da, part. pas. de Canonizar y Canonizarse.

Canonizar, v. a. Declarar solemnemente santo á alguno; ponerlo en el catálogo de los santos. || Fig. Calificar una cosa por buena; aprobarla, aplaudirla, darla á conocer.

Canonizarse, v. pron. Ser canonizado. || Fig. Alabarse, justificarse, aplaudirse á sí mismo, ó mútuamente.

Canonjía, V. CANONGÍA.

Canonjible, V. CANONGIBLE.

Canope, s. m. Mit. Dios de las aguas, entre los Egipcios. || Zool. Género de insectos himenópteros, cuyo tipo es el canope del Brasil.

Canopiano, na, adj. Mit. Calificacion que se daba á los dioses adorados en Canopo.

Canópico, ca, adj. Perteneciente y concerniente á Canopo.

Canópilo, s. m. Med. Género de colirio descrito por Celso.

Canopo, Geog. C. del Bajo-Egipto, llamada hoy Abukir, V. esta palabra.

Canopon, s. m. Bot. Flor y corteza del saúco.

Canoria, Geog. V. con 1,125 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Canoro, ra, adj. Armonioso, sonoro, melodioso.

Canos, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Soria y dióc. de Osma.=L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Canosa, Geog. C. del reino de Nápoles, con 4,000 hab.

Canoso, sa, adj. Que tiene canas.

Canova (Antonio), Biog. Famoso escultor italiano que se ha inmortalizado con sus obras maestras.

Canovellas, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Barcelona.

Canoves, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Canoy, s. m. Pesc. Especie de nesta ó vasija que llevan los indios en la canoa, cuando se alejan á pescar.

Cantedondo, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.= L. con 20 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cansadamente, adv. Importunamente; molestamente.

Cansadísimo, ma, adj. sup. de *cansado*.

Cansadismamente, adv. sup. de *cansadamente*.

Cansado, da, part. pas. de Cansar y Cansarse. || Debilitado, amortiguado, que ha perdido su energía, como *vista cansada, bala cansada*, etc. || Deteriorado, usado, hablando de caracteres de imprenta. || Molesto, importuno, pesado. || Fatigado, rendido.

Cansancio, s. m. ant. V. CANSANCIO.

Cansancio, s. m. Fatiga, abatimiento, postracion de fuerzas, á consecuencia de un trabajo excesivo.

Cansar, v. a. Ocasionar cansancio, fatigarse. || Importunar, molestar, inquietar á alguno, estar siempre encima de él. || Debilitar, gastar, deteriorar, hablando de cosas que han servido mucho. || Dejar la tierra estéril, por las frecuentes y continuas cosechas que de ella se han sacado. || No dejar parar á uno, yéndole siempre á los alcances.

Cansarse, v. pron. Fatigarse, debilitarse, perder las fuerzas á consecuencia del trabajo ó del ejercicio. || Hacer esfuerzos en la pretension de alguna cosa. || *Cansarse en balde*; perder el tiempo en esfuerzos y trabajos sin resultado.

Cansecra, s. f. Bot. Género de la familia de las gencianáceas, de las Indias Orientales.

Canseco, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cansera, s. f. Cansancio, fastidio que ocasiona un hombre importuno. || Este mismo importuno.

Canso, sa, adj. ant. V. CANSADO.

Cansoso, sa, adj. V. CANSADO.

Canstadt, Geog. C. de Wurtemberg, con 2,800 hab.

Canta, s. m. Bot. Especie de hongo formado de una sustancia muy acuosa, que se seca con prontitud.

Cantable, adj. Que puede cantarse; que es digno de ser cantado. || s. m. Entre músicos, es lo que se canta despacio y con mucha espresion.

Cantabrana, Geog. V. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cantabria, Geog. Nombre de las regiones septentrionales de España, donde siempre se han refugiado los españoles en épocas de invasiones estrañas.=(COSTA DE), la que se encuentra al norte de España, y está bañada por el Golfo de Gascuña, por otro nombre, mar de Cantabria.

Cantábrico, ca, adj. Perteneciente, concerniente á la Cantabria.

Cántabro, bra, Geog. Habitante, natural de Cantabria.=adj. Perteneciente á Cantabria ó á sus naturales.

Cantada, s. f. Pieza de música con recitado y canto.

Cantadera, s. f. ant. V. CANTORA.

Cantador, ra, s. ant. V. CANTOR.

Cantagallo, Geog. L. con 160 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia.

Cantal, Geog. Departamento de Fr. cuya cap. es Aurillac.

Cantalá (Juan de), Biog. Escultor español del siglo XVI, del cual hay algunos trabajos en la catedral de Toledo.

Cantalapiedra, Geog. V. con 270 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cantalejo, Geog. V. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Cantaleta, s. f. Cencerrada, ruido estrepitoso de voces é instrumentos para burlarse de alguno. || Chasco, zumba, carga.

Cantalojas, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cantalpino, Geog. V. con 235 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cantalú, s. m. Bot. Melocotón de Florencia cuya corteza es rugosa.

Cantalucia, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cantallops, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cantante, part. act. de Cantar. || s. La persona que canta.

Cantar, s. m. Cancion, copla puesta en música para ser cantada. || pl. Quejas continuadas y molestas. || *El cantar de los cantares*; libro canónico que contiene los cánticos de Salomon. || *de Gesta*; romances antiguos en que se cantaban las acciones de los héroes. || Fras. *Ese es otro cantar*; eso ya varía de aspecto, ya es otra cosa, es harina de otro costal.

Cantar, v. a. Formar con la voz una sucesion de sonidos varios, segun las reglas musicales. || Fig. Hacer versos. =Alabar, ensalzar, celebrar. || Gorgear, hablando de aves. = Gritar, vociferar, publicar, divulgar. =Rechinar, hablando de una carreta. =Decir su punto en el juego de naipes; anunciar el golpe que se tira en el juego de villar; llevar en alta voz cuenta del punto en varios juegos. =Publicar en alta voz alguna cosa. =*de plano*; confesar sin rebozo. =*la palinodia*; retractarse de algo, vergonzosamente. || Fras. *Cantar siempre en el mismo tono*; porfiar, venir siempre con lo mismo. =*Ya no queda mas que coser y cantar*; lo que resta ya es fácil, no presenta dificultades. || Loc. fam. *¿Lo dice cantado ó rezado?*; ¿de qué modo he de decirlo? =*Cantar mal y porfiar*; repetir disparates, sostener absurdos. || Prov. *El Abad por donde canta, yanta*; se vive de lo que se trabaja. =*Los dineros del sacristan cantando si vienen y cantando se van*; tanto ganado, tanto gastado. Lo que entra por un lado sale por otro. || Mar. Sonar el pito uno de los contramaestres, cuando estos mandan con él las maniobras.

Cántara, s. f. Vasija de barro, regularmente con asa. V. CÁNTARO. || Medida de vino que equivale á una arroba de ocho azumbres. || Mar. El cajon del fango en la bodega del gánguil.

Cantaracillo, Geog. V. con 93 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cantarada, s. f. Lo que puede contener un cántaro lleno.

Cantarcico, illo, ito, s. m. dim. de *cántaro*.

Cantarela, s. f. Nombre de la prima de violin ó de guitarra. || Bot. Especie de seta comestible.

Cantarera, s. f. El poyo ó vasar donde se colocan los cántaros.

Cantarero, s. m. V. ALFARERO.

Cantárida, s. f. Entom. Insecto del género de los coleópteros heterómeros, muy comun en España, en Francia y en Italia. Sus polvos sirven para cauterizar y hacer vejigatorios. || El mismo parche compuesto de cantáridas. || La ampolla ó llaga producida por las cantáridas. || Fras. *Aplicarle á uno cantáridas*; decirle cosas que le escuecen.

Cantaridianas, s. f. pl. V. CANTARIDIANOS.

Cantaridiano, na, adj. Entom. que se parece á una cantárida. =*Cantaridianos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género cantárida.

Cantaridias, s. f. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los coleópteros.

Cantaridina, s. f. Quím. y Mat. méd. Sustancia blanca, laminosa y brillante, á la cual deben las cantáridas su virtud vexicante.

Cantarilla, s. f. dim. de *cántara*.

Cantarillo, s. m. dim. de *cántaro*.

Cantarin, na, adj. Que tiene aficion á cantar, propenso al canto. || s. El que canta por oficio.

Cántaro, s. m. Vasija grande de barro ó de metal, angosta por la boca y ancha de cuerpo, con una asa, que sirve para contener líquidos. || La misma cantidad de líquido que cabe en el cántaro. || Medida de vino en algunos territorios de España. || Urna en que se echan bolas para elecciones, sorteos, etc. || Fras. *Meter la mano en cántaro*; sacar la suerte ó entrar en suerte para la quinta. =*Ser un alma de cántaro*; ser un bendito de Dios, un simplon. = *Volver las nueces al cántaro*; dejar las cosas como estaban, volver á lo mismo. =*Si da el cántaro en la piedra ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro*; no conviene disputar con el que tiene mas poder. =*Tantas veces va el cántaro á la fuente, que al fin se quiebra*; tanto se arriesga uno, que al fin que; tantos escesos se cometen, que por último llegan á pagarse; tanto la cuerda se estira, que llega á romperse. = *Llover á cántaros*; llover mucho. = *Echar, derramar á cántaros*; esparcir, arrojar en abundancia.

Cantata, s. f. Poema pequeño destinado á ser cantado. || La misma música con acompañamiento que se pone á la letra de la poesía.

Cantatela, s. f. dim. de *cantata*.

Cantatriz, s. f. Cantarina, la que canta.

Cantavieja, Geog. V. con 435 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Teruel. Se hizo harto célebre en la última guerra civil.

Cantazo, s. m. Pedrada, golpe dado con un canto.

Canteado, da, adj. Art. Lo que está puesto ó asentado de canto. =part. pas. de Cantear y Cantearse.

Cantear, v. n. art. Labrar los cantos de una piedra, madero, etc.

Cantearse, v. pron. Ponerse de canto, hablando de las cosas que lo tienen.

Cantegeira y Lumarin, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Villafranca del Bierzo.

Canteles, s. m. pl. Mar. Pedazos de cabo que sirven para arrumar la pipería.

Cantena, s. f. Ictiol. Pez del mar Mediterráneo.

Canter, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Cantera, s. f. Sitio de donde se estrae la piedra de construccion, el marmol y otras piedras. || Fig. El talento, ingenio y capacidad que descubre alguna persona. (Acad.) || Fras. *Levantar ó mover una cantera*; ocasionar una disension fuerte, un alboroto.

Cantería, s. f. Arte de labrar piedras para construccion. || La misma obra de piedra labrada. || ant. Cantera. || La porcion de piedra trabajada, tallada.

Canterios, s. m. pl. Arq. Las vigas que atraviesan para formar el techo de un edificio.

Canterito, s. m. dim. de *cantero*. || Pedacito de corteza de pan.

Cantero, s. m. El operario que labra piedras y trabaja en la esplotacion de canteras. || Pedazo de pan, especialmente si casi todo es corteza. || Trozo, porcion de campo, de heredad.

Canterna, s. m. aum. de *cantero*.

Cantia, s. f. ant. V. CUANTÍA.

Cantiano, na, s. Habitante del condado de Kent. || adj. Concerniente á dicho condado y á sus habitantes.

Cántica, s. f. ant. V. CANTO.

Cantical, v. a. ant. V. CANTAR.

Cantileto, s. m. Canto continuado, molesto y fastidioso.

Cántico, s. m. Himno que se canta en accion de gracias á Dios, á la Vírgen ó á los santos.

Cantidad, s. f. Todo lo que es susceptible de aumento ó disminucion, que se puede evaluar, medir, contar y espresar con números. || Multitud, abundancia, porcion grande de alguna cosa. || Arítm. El valor prosódico de

una sílaba en cuanto á la duracion de su pronunciacion. || *continua*; la estension de un cuerpo en sus tres dimensiones.=*discreta*; la reunion, el conjunto de cosas separadas. || *concurrente*; la necesaria para completar una suma. || *Hacer buena una cantidad*; abonarla, reconocerla como valedera.

Cántiga, s. f. ant. Cancion, cántico, cantar.

Cantil, s. m. Mar. Sitio ó paraje del fondo del mar que forma como escalon ó orilla cortada mas ó menos á plomo.

Cantilena, s. f. V. CANTINELA.

Cantillana, Geog. V. con 1,032 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Cantillo, s. m. dim. de *canto*, en sentido de piedra.

Cantimpalos, Geog. V. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Cantimplora, s. f. Sifon, tubo de dos brazos desiguales, que sirve para estraer líquidos de alguna cuba ó vasija. || Arq. Vano muy angosto y largo de arriba abajo, que se deja en las paredes del terraplen para que se introduzca el aire, y se escurra el agua de la tierra que forma el terraplen. || Vasija de metal, mas ó menos aplanada, con dos asitas, para llevar agua cuando se viaja. La usa especialmente la tropa. La Acad. dice: *«que es para enfriar el agua.»*

Cantina, s. f. Sótano donde se conserva el vino para el consumo de casa. || Despacho de vino al pormenor inmediato á los cuarteles y campamentos. || El sitio de casa donde se tiene el agua para beber. || *Cantinas*, pl. Cajones pequeños forrados de corcho y asidos por sus correspondientes asas á unas correas; sirve para llevar comestibles en el camino ó para enfriar el agua, ó bien para llevar líquidos.

Cantinela, s. f. Cancion breve y significativa. || Fig. Repeticion molesta, cansada y fastidiosa de alguna cosa, y así se dice: *salir siempre con la misma cantinela*.

Cantinero, ra. adj. Dueño de una cantina, vendedor de vino en ella. || s. El que tiene una cantina; el que cuida de los licores y bebidas.

Cantiña, s. f. fam. Cancion, cantar trivial y vulgar.

Cantitativo, va. adj. V. CUANTITATIVO.

Cantizal, s. m. Terreno pedregoso, lleno de cantos.

Cantiveros, Geog. V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Canto, s. m. Piedra, guijarro, trozo de pedernal. || Juego que consiste en tirar una piedra lo mas lejos posible desde un punto determinado. || La accion de cantar, y lo mismo que se canta. || Especie de poema breve, que solo consta de una parte. || Cualquiera de las partes en que se divide un poema. || El lado mas angosto de cualquier objeto. || La estremidad ó punta de alguna cosa. || El grueso de alguna cosa. || La esquina y el grueso de alguna cosa. || Un pedazo de pan. || Cántico, salmo, himno, cualquiera cosa que se cante. || Gorgeo de las aves. || *figurado*; contrapunto; el que está sujeto á las reglas de la armonía musical.=*llano*; el que se usa en la liturgia cristiana y sólo consta de seis notas escritas de un modo particular, con respecto á su valor, figura y cantidad. || *A canto ó al canto*; á pique ó punto de... || *Al canto del gallo*; al amanecer. || *Al canto de los gallos*; á media noche. || Fig. *Darse con un canto en los pechos*; tenerse por dichoso. Dolerse mucho, estrañar dinariamente. || *Estar una cosa de canto*; estar una cosa de modo que solo se vea su parte menos gruesa; insistir una cosa por su parte mas delgada; lo contrario de estar de plano. || *Volver de canto*; colocar algo de modo que se vea su parte mas, angosta ó solo se sostenga en ella. || *Dar ó pegar de canto*; pegar con el canto, esquina ó estremidad de alguna cosa. || Fig. *Canto de sirena*; palabras falsas y aduladoras. || *Canto guerrero* y *belicoso*; el sonido de trompetas, atabales é instrumentos militares. || *Llover canto*; llover mucho, con escaso, con furia. || *Echar cantos*; echar pestes, estar furioso. || Arq. *Asentar de canto*; colocar un madero, tabla ó ladrillo de modo que le sirva de asiento su dimension mas angosta. || Mar. La mitad del arco entre la sagita del *medio punto* del timon y la amurada en una y otra banda, ó la direccion de la caña cuando se halla en este paraje. Esta maniobra se espresa por la frase de *poner el timon al canto*. =*Arribar ó orsar al canto*; frases y voces de mando para hacer girar el timon hasta el *canto*.

Cantócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el hilesiano de alas cobrizas.

Cantodonte, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carabicos, cuyo tipo es el cantodonte de Cayena.

Cantognato, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el cantognato mandibular del Brasil.

Cantógrama, s. m. Entom. Género de lepidópteros, familia de los nocturnos.

Cantomanía, s. f. Furor, manía por el canto.

Cantomaníático, ca. adj. Furioso por el canto. || Fig. Escesivamente apasionado á cantar ó á oir cantar.

Canton, s. m. Esquina. || Territorio, estension de país. || Blas. Parte del escudo que ocupa unas veces un tercio de cuartel, y otras un cuartel entero. || Geog. C. y puerto de la China, abierto á los estranjeros; tiene 500,000 hab.

Cantonada, s. f. ant. V. ESQUINA. || Blas. Cruz que en los cuatro flancos se halla acompañada de igual número de piezas, como las armas de Aragon, y tambien si la figura principal está en los cuatro cantones del escudo. || Fras. *Dar á uno cantonada*; burlarse de él, desapareciendo por una esquina, ó no haciéndole caso.

Cantonado, da. part. pas. de Cantonar.

Cantonar, v. a. ant. ACANTONAR.

Cantoneado, da. part. pas. de Cantonearse.

Cantonearse, v. pron. V. CONTONEARSE.

Cantoneo, s. m. V. CONTONEO.

Cantonera, s. f. Abrazadera de metal que se pone en las mesas, baules y otros muebles, para firmeza y adorno. || Pieza de metal que se pone en los ángulos de las cubiertas de un libro encuadernado con lujo. || ant. Ramera, mujer perdida que anda de esquina en esquina.

Cantonero, ra. adj. Corretan de esquinas y de calles.

Cantoña (San Mateo de), Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cantor, ra. adj. Que canta. || s. El que canta por oficio. || Fig. El que declara en el tormento. || ant. Compositor de música para cánticos. || Poeta, vate.

Cantoral, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Canterbery, Geog. C. de Inglaterra, cap. del condado de Kent, con 15,000 hab.

Cantercillo, to. s. m. dim. de *cantar*.

Cantoría, s. f. Canto de música. || El ejercicio de cantar. || Plaza ó empleo de cantor.

Cantorina, s. f. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, cuya especie única es originaria del Canadá y de la Nueva-Escocia.

Cantorinco, s. m. Ornit. Genero de aves palmípedas, familia de las ánades.

Cantorino, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los curculiónidos.

Cantorral, s. m. Sitio pedregoso lleno de guijarros.

Cantoscelido, s. f. Entom. Género de coleópteros carábicos.

Cantoscuma, s. m. Bot. Nombre de un arbusto de Nuevos-Aires.

Cantosterno, s. m. Entom. Género de coleópteros esternoxios.

Cantransia, s. f. Bot. Género de confervas, que comprende las plantas capilares que viven en las aguas corrientes.

Cantu, s. m. Bot. Género de plantas de la clase pentandria monoginia de Linneo.

Cantueso, s. m. Bot. Planta perenne y aromática semejante al espliego con flores moradas y en forma de espiga, que remata en un penacho del mismo color.

Cantufa, s. f. Bot. Especie de acacia espinosa de Abisinia.

Canturia, s. f. V. CANTORÍA. || Aire ó modo de cantarse que tienen las composiciones músicales.

Cantusar, v. a. ant. V. ENGATUSAR.

Canudo, da. ant. V. CANOSO. || Fig. Antiguo, anciano, vetusto.

Cánula, s. f. Especie de tubo que se emplea en varias operaciones quirúrgicas.

Canutillero, s. m. Art. Instrumento de hojalateros, que sirve para hacer canutillos.

Canutillo, s. m. Tubito de paja, de caña, etc. || Art. Hilo rizado de oro ó de plata, con que se borda.=Cada una de las piezas de hojalata, acanaladas, que sirven como de armadura á los faroles, cajas etc. entre hojalateros.

Canuto, s. m. Ornit. Nombre de un ave del norte de Europa. || Biog. Nombre de varios reyes de Dinamarka y de Inglaterra.

Canz (Israel Gottlieb), Biog. Sabio aleman, del siglo XVII; profesó la elocuencia, la poesía, la filosofía, la teología, y dejó varias obras eruditísimas.

Caña, s. f. Bot. Planta perenne, con hojas muy largas, medianamente estrechas, puntiagudas y fuertes, que se cria en los vallados, á orillas de los rios, junto á las acequias y en otras muchas partes. Sus tallos, que surjen altos, derechos, leñosos, huecos y con nudos de trecho en trecho, sirven para hacer curejados, jaulas, mangos de escoba, varales de pesca, bastones y otras muchísimas cosas, segun la calidad de su materia. || Llámase así por semejanza á la vara ó tallo del trigo y otras semillas; segun la Acad. || Especie de junco de que se usa para bastones. (Acad.) || *de Indias*, V. BAMBÚ. || *aromática*; especie de planta, llamada tambien *cálamo aromático*. || *del brazo ó de la pierna*; V. CANILLA. || La comunicacion, ramificacion ó especie de calle que se hace en las minas de Almaden. || Arq. *Caña de la columna*; el cuerpo de esta sin basa ni capitel. || La médula, sustancia ó tuétano contenido en el interior de los huesos. || La parte superior de la bota, correspondiente á la pantorrilla. || Art. Parte de la boquilla en los instrumentos músicos. || *Cristal*, V. SOPLETE. || pl. (*Juego de*) ant. Fiestas ecuestres de la nobleza, que estuvieron muy en boga para solemnizar con regocijos públicos acontecimientos grandes, como enlaces de reyes, alumbramientos de príncipes, coronaciones, victorias, etc. Consistian en una especie de simulacro bélico, en que los jinetes se arrojaban de punta cañas de dos á tres varas de largo, señalándose la habilidad de los unos en dirigirlas con pulso certero, y la de los otros en esquivar oportunamente el golpe y resguardarse á tiempo con los broqueles ó adargas, que muchas veces tenian que cambiar de mano, segun los giros y revueltas de las cuadrillas compuestas de elegantes caballeros, tipos de cortesanía, á cargo de ceremoniosos padrinos rigurosamente etiqueteros. Estas figuradas justas ó torneos eran de origen árabe. || *de la media*; s. La parte de la media que cubre desde la pantorrilla hasta el talon. || *del pulmon*; Anat. V. TRÁQUEA. || *de pescar*; la que sirve para pescar; se compone de varios pedazos que entran ó encajan unos en otros, en los cuales se fijan los arillos por donde pasa el sedal, el cual se sujeta en el carrete por el estremo de que se ase la *caña*, y sale por el opuesto, donde se *une* con el coco de que pende el anzuelo. || *de vaca*; hueso de la pierna de la vaca; el tuétano ó médula que contiene. || *dulce ó de azúcar*, Bot. Planta anua semejante á la caña comun, aunque de tallos mas cortos y ricamente provistos, como que estan llenos de una sustancia jugosa y dulce, de la cual se estrae el azúcar. || Fras. *Jugar á alguno á las cañas*; acañaverearlo, herirlo con cañas.=*Ser alguno buena, brava ó linda caña de pescar*; fig. Ser muy ladino, astuto, taimado, zorro, zaino, sátrapa, lagarto, sagaz, cuco, etc. segun á quien se aplique. || *Correr cañas*; pelear á caballo diferentes cuadrillas sin otras armas que cañas, para ostentar su destreza, agilidad y maestría; lo cual era costumbre en los festejos públicos de nuestros mayores. Fig. Armar ó mover zambra, jaleo, bulla, etc. chocando ó rozándose unos con otros. || Mar. La parte del anela, estendida desde la cruz hasta el arganeo.=La palanca de hierro ó madera con que se hace girar el timon, y que se engasta en su cabeza.=La parte del remo que media entre el guion y la pala.=El pedazo forrado en las escotas y muros por el estremo en que están sujetas en los puños de las velas.=El esceso de la gaza de un moton ó cuadernal, después de haber rodeado el cuerpo de este. = El pedazo de cabo que termina en uno de sus dos estremos por un moton que atraviesa la escota de la vela de *cebadera*. = Pedazo de cabo que tienen los foques en su puño, y del cual salen las dos escotas. =V. NERVIO y PLUMA en sus segundas acepciones de marina.=*Caña de rueda*; la de madera del timon que se maneja por medio de los guardines.=*de batir*; barra de hierro ó bronce que en un estremo tiene una fuerte abrazadera, por medio de la cual se asegura el timon.=*Poner la caña en contra*; situar la del timon enteramente cerrada contra la amurada del costado opuesto á aquel sobre que se ha braceado en facha algun aparejo; colocarla contra el costado opuesto á aquel sobre que se capea.=*Cerrar la caña* V. CERRAR, en su tercera acepcion de marina.

Cañahate (El) Geog. V. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Cañada, s. f. El espacio comprendido entre dos montañas, eminencias ó alturas poco distantes entre sí; por otro nombre *garganta*. || La tierra señalada para que los ganados merinos ó trashumantes pasen de sierra á estremos. Entre los mesteños, es el espacio de noventa varas de ancho. (Acad.) || Cierta medida de vino, en algunas prov. como Ast. y Arag. || *Real cañada*, por la tierra señalada etc. (Acad.) || Toda la caña ó tuétano de un hueso de una vaca, de un buey, res etc. || Geog. V. con 104 vec. en la prov. y dióc. de Ciudad-Real. =(LA) L. con 70 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. =(LA) V. con 106 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=DEL GAMO; ald. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.=(LA) DEL HOYO, V. con 192 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. =DEL MANZANO; V. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.=DEL RABADAN; Ald. con 15 vec. en la prov. de Córdova, dióc. de Sevilla.=RUBIO; V. con 54 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. =HERMOSA; V. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=FUNCOSA; L. con 204 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. =VELLIDA, L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Cañadas de San Pedro, Geog. Ald. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cañadica, illa. ita. dim. de *cañada.*

Cañafistula, s. f. Bot. Árbol grande y frondoso, indígena de las Indias, con vistosísimas hojas y flores. El fruto, que es una legumbre larga, redonda, obtusa y de color pardo oscuro, contiene a trechos cierta pulpa ó sustancia negrúzca y dulce que se usa en la medicina.=El fruto del árbol del mismo nombre.

Cañaheja, s. f. prov. V. CICUTA. ‖ prov. Especie de tapsia.

Cañaherla, prov. V. CAÑAHEJA.

Cañahlería, ant. V. CAÑAHEJA.

Cañal, s. m. El cerco de cañas que se hace en las presas de los rios ó en otros parajes angostos de ellos, con el objeto de pescar. ‖ V. CAÑAVERAL. ‖ Canal pequeño que se hace al lado de algun rio para que entre la pesca, y se pueda recojer con facilidad y abundancia. ‖ ant. V. CAÑERÍA. ‖ ant. El caño del agua. ‖ Geog. (EL) V. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cañaliega, s. f. ant. V. CAÑAL, en su primera acepcion.

Cañama, s. f. Repartimiento de cierta contribucion hecha unas veces á proporcion del valor de las haciendas, y otras por cabezas. (Acad.) ‖ ant. V. CASA.

Cañamacero, ra. s. El que hace ó vende cañamazo.

Cañamaque, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Cañamar, s. m. El sitio sembrado de cáñamo.

Cañamares, Geog. V. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.= V. con 50 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=L. con 59 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cañamazo, s. m. Com. Tela clara de cañamo sobre que se borda con seda ó lana de colores todo género de figuras, paisajes, flores, etc. sirviendo principalmente para cubrir muchisimos objetos; como sillas, mesas, tapices ó alfombras, cuadros y otra porcion de cosas. Lo hay de varias clases; ora finísimo, ora muy burdo, y hasta de seda y metal. ‖ La misma tela de este nombre, en sus diferentes usos después de bordada. ‖ Tela tosca que se hace de la estopa del cáñamo. ‖ ant. La estopa del cáñamo.

Cañameño, ña. adj. Lo que se hace del hilo del cáñamo.

Cañamiel, V. CAÑA DULCE.

Cañamiza, V. AGRAMIZA.

Cañamero, Geog. V. con 275 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Cáñamo, s. m. Bot. Planta anua del tamaño de la ortiga, que se cultiva y prepara como el lino para hacer tejidos, cordeles y otras cosas. Sus hojas están cortadas en forma de dedos: las flores son de color herbáceo: y la simiente, que es redonda, mas pequeña que la pimienta y cubierta de una corteza lisa, tiene un sabor agradable, empleándola comunmente para alimentar ciertos pájaros, aunque tambien sirve para otros varios usos. ‖ Lienzo fabricado del cáñamo. ‖ Poét. Se toma por algunas cosas que se hacen de cáñamo, como la honda, la red, la jarcia, etc. ‖ Fras. ant. *Oler á cáñamo el pescuezo ó el cuello de alguno;* estar amenazado de morir en la horca, haber cometido crimen ó verse acusado por las apariencias de un delito que se castiga con muerte afrentosa.

Cañamon, s. m. La simiente del cáñamo, que se come tostada.

Cañamonero, ra. s. El que vende cañamones; á pesar de la Acad.

Cañar, V. CAÑAVERAL. ‖ V. CAÑAL, en su primera acepcion. ‖ Geog. L. con 263 en la prov. y dióc. de Granada.

Cañardo, Geog. L. con 9 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cañareja, V. CAÑAHEJA.

Cañarejo, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Cañariego, ga. adj. Calificacion aplicada al pellejo del ganado lanar que se muere en las cañadas. Dícese tambien de los hombres, caballerías y perros que van con los ganados trashumantes.

Cañaroya, s. f. Bot. Especie de yerba. V. PARIETARIA.

Cañas, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. =(STA. EULALIA DE) Ald. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cañavera, s. f. Bot. V. CARRIZO.

Cañaveral, s. m. El sitio poblado de cañas ó cañaveras. ‖ *Recoger los cañaverales*; fr. met. y fam que se dice del que anda de casa en casa buscando donde le den algo. (Acad.) ‖ Geog. (EL) DE LAS LIMAS; L. con 450 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Coria.= DE LAS LIMAS; L. con 415 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Cañaverar, ant. V. ACAÑAVERRAR.

Cañaverear, V. ACAÑAVEREAR.

Cañaveras, Geog. V. con 341 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Cañavereria, s. f. ant. El sitio ó paraje donde se venden las cañas.

Cañaverero, ra. s. ant. El que vende cañas.

Cañaveruelas, Geog. V. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Cañazo, s. m. El golpe dado con la caña. ‖ Fras. fig. y fam. *Dar cañazo;* desconcertar ó desorientar á alguno, cortarlo con alguna espresion que lo entristezca y deje pensativo. ‖ *Á este que va de paso, cañazo.* Dícese reprendiendo á los dueños de posadas, mesones ó paradores, etc., donde esquilman el bolsillo de los pasajeros, pidiéndoles muchisimo por el gasto.

Cañeda, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cañedo, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=(S. MARTIN DE) L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cañellas, Geog. V. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Cañería, s. f. El conducto formado de caños por donde se llevan las aguas á las fuentes ó á otras partes. V. CAÑON, en sus acepciones de arquitectura. ‖ Mar. Especie de conducto ó canal que tienen las embarcaciones en la parte de proa, para que las aguas é inmundicias caigan al mar sin manchar el costado.

Cañero, s. m. ant. El que hace las cañerías y cuida de ellas.=prov. de Estr. El pescador de caña.

Cañete, Geog. Y LA HUÉRMIGA, V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 306 vec.=LA REAL, V. con 910 vec. en la prov. de Málaga, dióc. de Sevilla.=DE LAS TORRES, V. con 618 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Cañicrla, ant. V. CAÑAHEJA ó CICUTA.

Cañilavado, da. adj. que se aplica á los caballos y mulas que tienen las canillas delgadas.

Cañilla, dim. de *caña.*

Cañillera, V. CANILLERA.

Cañita, dim. de *caña.* ‖ Fras. *Echar una cañita*; beber alguna copa.

Cañivete, s. m. ant. El cuchillo pequeño.

Cañiza, s. f. Especie de lienzo.

Cañizal. V. CAÑAVERAL. ‖ Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Leon. —JUNTO Á AMAYA, L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cañizar, V. CAÑAVERAL. ‖ Geog. V. con 159 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=V. con 150 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=(STA. TERESA DE) V. cab. de part. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy, con 86 vec. El part. jud., de entrada, comprende 41 parroquias, con 8,112 vec.=DE LOS AJOS, L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cañizares, Geog. V. con 191 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=Caserío con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cañizera, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Cañizo, s. m. Especie de tejido de cañas y cordel, que sirve para camas, para criar gusanos de la seda, y para otros varios usos. ‖ Art. Especie de tablero ó mesa que sirve á los sombrereros para batochar el pelo de los sombreros. ‖ Geog. L. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=(STA. MARÍA DE) F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Caño, s. m. Instrumento cóncavo, cilíndrico, de diversos tamaños, hecho de metal, vidrio ó barro, á modo de caña ó tubo. ‖ V. ALBAÑAL. ‖ El chorro de agua que sale pos los caños de metal en los fuentes, ó por cualquier otro agujero. ‖ La cueva donde se enfria el agua ú otro liquido. Úsase mas comunmente en la prov. de Ar., donde casi todas las casas tienen un lugar subterráneo para dicho efecto. ‖ El cañon, tubo ó conducto por donde entra y sale el aire, que produce el sonido; en el instrumento músico llamado órgano. ‖ prov. de Ar. V. VIVAR. ‖ ant. Mina, escavacion ó camino subterráneo para comunicarse de una parte á otra. ‖ ant. V. MINA. ‖ El canal que se forma en las rias de los puertos de mar.

Cañocal, s. m. Mar. Nombre que se da á la madera que se deja rajar con facilidad.

Cañocazo, adj. ant. que se aplicaba al lino que tenia la hebra áspera y gruesa. (Acad.)

Cañon, s. m. Instrumento hueco, circular ó redondo, de dimensiones varias, por lo comun de bronce ó hierro, á manera de caño que se cerrase por un estremo, propio para ofender y defenderse, portador de mortíferos efectos, como *cañon de fusil, de escopeta, de pistola,* etc. ‖ *de artillería;* pieza cóncavo-cilíndrica, de distintos calibres, como *de á 24, de á 36, y hasta de á* 80, y 86 en los modernamente inventados á la *Phayxans*, propia para varios usos, como *cañon de batir, de campaña, de crujía,* etc., y destinada siempre á lanzar proyectiles mediante la esplosion de la pólvora, principal agente de este tubo metálico. ‖ Instrumento hueco de metal ó de otra materia, á modo de caña, ora liso, como el cañon de fuelle, ora nudoso á trechos, como el de anteojo, etc., que sirve para varios usos. ‖ La pluma de las alas del ganso, cisne, buitre ó ánsar, que arrancada de ellas se seca y endurece en términos de ser útil para escribir.= La pluma en general de las aves, cuando pugna por crecer. ‖ Lo mas recio del pelo de la barba, que es lo que está inmediato á la raiz. ‖ Germ. El pícaro perdido que no tiene oficio ni domicilio. ‖ En los vestidos, la parte que por su figura ó doblez imita de algun modo al *cañon;* como son las mangas, los pliegues de los vestidos, etc. (Acad.) ‖ Arq. Conducto formado por muchos caños enchufados unos en otros, que sirve para encaminar agua, humo, etc. *Cañon aviajado;* la bóveda cilíndrica, cuya cara está en un plano vertical, y es inclinada respecto de su eje.=*de bóveda;* V. BÓVEDA CILÍNDRICA.=*de letrina;* el conducto que va desde el asiento hasta la bóveda de la letrina, y por el cual caen las inmundicias.=*pasante;* el cañon de chimenea que pasa por algun piso mas alto que el de la pieza donde está la chimenea.=*segundo;* V. BÓVEDA CILÍNDRICA.=*de chimenea;* conducto de fábrica que sube desde la campana de la chimenea, sirviendo oportunamente de cómodo respiradero para que salga el humo.=pl. Las dos piezas que componen la embocadura de los frenos de los caballos, y son huecas en figura de cañuto. ‖ Art. Piezas de caña en que se devana la seda para urdir ó hacer canillas. ‖ Mar. *Cañon de crujía;* el que en algunas embarcaciones está situado en medio de la cubierta y entre los dos palos mayores.=*de corredera;* el que está montado sobre una esplanada de madera, por encima de la cual corre.=*de mira;* el último de popa y proa de la batería corrida de cada banda ó de las de alcázar y castillo.=ant. *moyano;* cada uno de los colaterales al de crujía en las galeras.=*de bomba;* el de madera que desde la bomba conduce al imbornal de la amurada el agua que estrae aquella.=*Saludar al cañon;* V. SALUDAR.=*Dar un cañon;* azotar á un marinero, sujetándolo para ello á un cañon.

Cañonazo, s. m. aum. de *cañon.* ‖ El tiro del cañon de artillería; el ruido y estrago que hace. ‖ Mar. *Cañonazo de leva de alba; de retreta; de naufragio* etc; los disparos de cañon que se hacen para demostrar ó indicar todas estas cosas.

Cañoncico, illo, ito, dim. de *cañon.*

Cañoneado, da. part. pas. de Cañonear y Cañonearse.

Cañonear, v. a. V. ACAÑONEAR.

Cañonearse, v. pron. V. ACAÑONEARSE. Ambos se usan mas que los sinónimos, á que nos referimos empero, por evitar supérfluas repeticiones.

Cañoneo, s. m. Accion y efecto de cañonear y cañonearse.

Cañonera, s. f. El espacio que hay entre las almenas de las murallas ó merlon y merlon, para poner los cañones. ‖ El espacio que hay entre ceston y ceston para colocar la artillería, en las baterías. ‖ Tienda de campaña que sirve á los soldados. (Acad.) ‖ Mar. V. PORTA.

Cañonería, s. f. El conjunto de cañones ó tubos de órgano.

Cañonero, ra. adj. Que se aplica á los barcos ó lanchas que montan algun cañon. (Acad.)

Cañucela, s. f. La cañita delgada.

Cañuela, dim. de *caña.*

Cañutazo, s. m. fam. Soplo ó chisme; y así se dice: fué con el *cañutazo.* (Acad.) ‖ Aum. de *cañuto.* ‖ Fig. Delacion.

Cañutería, s. f. El conjunto de cañutos ó cañones de órgano.

Cañutillo, s. m. dim. de *cañuto.* ‖ Especie de cañon muy pequeño de vidrio ó azabache, que sirve para varios usos, como guarnecer vestidos, adornos etc. Los hay tambien de vidrio varicoloros. ‖ Hilo de oro ó de plata rizado de cañutos, para bordar. ‖ (*Carbon de*) V. CARBON.

Cañuto, s. m. La parte que media entre nudo y nudo, en las cañas y sarmientos ó vástagos de las vides. ‖ El cañon de madera, de metal, de cualquier materia, horadado, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos. ‖ prov. de Ar. V. ALFILETERO. ‖ met. ant. CAÑUTAZO. (Acad.) ‖ V. SOPLON.

Caoba, s. f. Bot. Árbol grande y hermoso de América, semejante al cinamomo, y cuya madera es muy estimada para muebles y otras cosas, por ser de las mas compactas y capaz ó susceptible de un admirable pulimento. Cuando está reciente es amarilla con vetas, y después va tomando el color castaño mas ó menos oscuro. ‖ La madera de dicho árbol.

Caobana, V. CAOBA.

Caodineas, s. f. pl. Bot. Familia de la clase de las algas.=Tribu de nostocíneas.=Familia de vejetales inferiores, cubiertos de una capa mucosa.

Caolin, s. m. V. FELSPATO ARGILOFORME.

Caologia, s. f. Historia ó descripcion fantástica del caos.

Caológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la caologia.

Caon, s. m. Hijo de Príamo, muerto involuntariamente por su hermano Heleno, quien, para honrar su memoria, dió su nombre á la Caonia.

Caonia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. ‖ Geog. ant. V. DELVINO (SANDJAKATO DE).

Caoniano, na. s. Geog. ant. El natural de Caonia. ‖ adj. Lo perteneciente á esta region del Epiro, ó á sus naturales.

Caopanka, s. m. Bot. Árbol de las Indias, de la magnitud y figura de la haya.

Caos, s. m. Reunion confusa, amalgama informe, tenebrosa balumba de todas las materias elementales poco antes de la creacion del mundo; el estado de las cosas creadas, antes que Dios las colocase en el órden maravilloso que despues tuvieron y regularmente conservaron. || Fig. Confusion, laberinto, trastorno, desórden etc. || Mit. El dios mas antiguo de todos, padre de Erebo y de la Noche; ó el caos personificado por los poetas. || Bot. Género de vejetales amorfos.

Caostra, s. f. ant. Claustro, en las iglesias y conventos.

Caótico, ca; adj. Concerniente ó relativo al caos, propio de él.

Cap. de pera, Geog. L. con 287 vec. en la prov. de las islas Baleares, dióc. de Mallorca. = PASAO, Aldea con 40 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Capa, s. f. Ropa larga y suelta sin mangas que traen los hombres sobre el vestido; es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por delante. Hácese de paño y de otras telas. (Acad.) El venerable cuerpo nos permitirá recordarle que el uso de la capa (prenda altamente española) no está circunscrito á los hombres, porque tambien la lleva el bello sexo, prescindiendo de tener esta ó la otra hechura variable. || Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas ó bañarlas; como *capa de azúcar, de almidon, de cal ó yeso, de pez*, etc. || Cada una de las partes respectivamente sobrepuestas ó imaginariamente concebidas en un conjunto dado, esto es, la porcion de algunas cosas que se hallan estendidas y colocadas unas sobre otras, como *capa de tierra*. || La cubierta que se pone á las cosas para que no se maltraten. || En los caballos y otros animales el color de su piel. (Acad.) || Zool. V. PACA. || Achaque, socolor, escusa, pretesto que se toma para hacer alguna cosa, encubriendo el verdadero fin que se lleva en ella. || El encubridor de alguna cosa; y así se dice *capa de ladrones*. (Acad.) || Lo que encubre ú oculta algo malo. || Met. CAUDAL. (Acad.) || Germ. La noche. || ant. Toda la pluma que cubre el lomo de las aves. || *aguadera*, la que se hace de barragan, albornoz ú otra tela fuerte, para defenderse de la lluvia. || *de coro*; la que usan los canónigos, dignidades y demás prebendados de las iglesias catedrales y colegiales para asistir en el coro á los oficios divinos y á las horas canónicas, como tambien para otros actos capitulares. El prebendado de alguna iglesia catedral ó colegial. || *magna*: la que se ponen los arzobispos y obispos para asistir en el coro de sus iglesias, con los cabildos, á los oficios divinos y otros actos capitulares. Tiene la misma hechura que la capa de coro de los canonigos, aunque mas larga la cola; y el capillo no baja ni remata en punta por la espalda, sinó que termina junto al cuello. Hácese de alguna tela de seda de color morado en tiempo de adviento y cuaresma, y encarnado en lo restante del año; la muceta está cubierta de raso liso. || *pluvial*: la que usan principalmente los prelados y los que hacen oficio de preste en vísperas, procesiones y otros actos litúrgicos ó del culto divino: pónese sobre los hombros ajustándola por delante con alguna monecilla, ó con corchetes ó broches. Desde la parte superior hasta los estremos tiene una cenefa de tercia de ancho, y por la espalda se pone al remate de la cenefa un capillo ó escudo de armas, que suele ser de dos tercias de caida, y de la misma tela que la capa ó cenefa. || *consistorial*: capa magna. || *de rey*: ant. Especie de lienzo: || *rota*; m. met. y fam. La persona que se envia disimuladamente para ejecutar algun negocio de consideracion. (Acad.) || Fras. fig. *Andar ó ir de capa caida*; padecer alguno grau decadencia en sus bienes, fortuna ó salud; ir á menos. Menoscabarse, arruinarse una cosa. = *Cada uno puede hacer de su capa un sayo*; cada cual es dueño de sus acciones y puede obrar como le parezca, disponer de sus cosas propias sin tener que rendir cuentas ni esplicar la razon que le asiste, sal y perjuicio de tercero. = *Defender alguna cosa ó persona á capa y espada*; defenderla á todo trance, á toda costa, con grande empeño ó ahinco, teson y esfuerzo etc. = *Defender uno su capa ó guardarla*; defender su hacienda ó derecho, sin permitir que se lo defrauden en cosa alguna. = *Derribar la capa*; dejarla caer de los hombros á fin de que el cuerpo quede libre y desembarazado para reñir, para ayudar á otro en alguna maniobra etc. = *Echar la capa al toro*; aventurar alguna cosa para evitar mas grave daño, ó conseguir algun fin. = *Estar ó estarse á la capa*; estar á la mira, á ver venir, á la ó en espectativa de algo, observando y esperando tiempo oportuno para lograr algun objeto. = *No tener uno mas que la capa en el hombro*; encontrarse sumamente pobre, sin tener oficio ni patrimonio de que mantenerse. = *Pasear la capa*; salir de casa por pura diversion y ocioso recreo. = *Quitar á uno la capa*; robarle. Dícese comunmente cuando á alguno, en sus dependencias ó negocios, se le lleva con título de derechos mucho mas de lo que es lícito y justo. = *Sacar la capa á V.* CAPEAR, en su acepcion tauro-náutica. = *Sacar la capa ó su capa*; indemnizarse de algun cargo, satisfacer á alguna reconvencion, responder á algun argumento cuando parecia que no quedase recurso etc. = *Salir de capa de raja*; pasar de trabajos y miserias á mejor fortuna. = *Soltar la capa*; ejecutar alguna accion con que se evita un peligro inmediato proximo, inminente. = *Tirar á uno de la capa*: advertirle de algun defecto para que no incurra en él, de algun mal ó peligro para que se guarde de caer en el etc. = *La capa todo lo tapa*; debajo de la capa se puede llevar cualquier traje, aunque sea mísero. = *Una buena capa todo lo tapa*; un buen esterior hace disimulables no pocos defectos, no pocos lunares. Un gran favor ó influjo hace que no se echen de ver los deméritos del agraciado. Un buen pretesto suele servir de disculpa hasta para cometer maldades. || Refr. *Debajo de una mala capa hay ó se encuentra un buen bebedor*; las apariencias suelen ser tan engañosas que muchas veces se toma por ignorante al sabio, por leal al traidor, y donde se pensaba haber descubierto á un pícaro aparece un hombre de bien. No es raro, sinó harto frecuente, encontrar en un sugeto prendas y circunstancias que no prometen las señales esteriores. || *De capa y gorra*; mod. adv. que se dice del que va con traje de llaneza y confianza. (Acad.) = *De su capa*; ant. Secretamente y con soborno. || *Donde perdiste la capa ahí la cata*; ninguno debe acobardarse por pérdida reparable que sufra, y sí seguir luchando contra la adversa fortuna; que acá es posible recobrarlo todo menos la vida pasada, y para todo hay remedio, menos para la muerte. || Mar. La disposicion del buque que, hallándose en el mar y no faltando viento, no anda ó no navega, y esta poco menos que parado. Esta maniobra que se espresa con la frase *estar á la capa*, se ejecuta para agnantar un temporal; esperar una embarcacion, ú otros cualesquiera fines. = La mayor, ó la vela del palo mayor. = *Capa del timon, de fogonadura, de alquitran, brea* etc. pedazos de lona alquitranada ó baño de alguno de estos betunes, con que se cubren el timon, los costados etc. = *Aguantarse á la capa*: sufrir ó resistir un temporal, manteniéndose en posicion de capa. = *Barco á la capa, marinero á la hamaca*; refr. con que los marineros dan á entender que una vez puesto el buque á la capa, nada mas queda que hacer.

Capá, s. f. Bot. y Mar. Árbol de la América, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Capaccar, v. n. ant. prov. de Ar. Dar de capazos.

Capacete, s. m. Pieza de la armadura antigua, que cubria y defendia la cabeza. V. CASCO.

Capacidad, s. f. Cabida, hueco, ámbito que tiene alguna cosa, bastante á contener en sí otra; como la *capacidad* de una vasija, de un aposento, etc. || Estension, amplitud, espacio, ámbito de algun sitio ó lugar. || Fig. Talento, facultad intelectiva, disposicion para comprender bien las cosas. || Oportunidad, ocasion, lugar ó medio á propósito para ejecutar alguna cosa. || Fís. y Med. Disposicion de un cuerpo para adquirir tal ó cual propiedad.

Capacisimamente, sup. de *capazmente*.

Capacísimo, ma; sup. de *capaz*.

Capacha, s. f. V. CAPACHO, en su segunda acepcion. || prov. de And. Espuerta pequeña de palma, que sirve para llevar fruta y otras cosas menudas. || Fam. La órden de San Juan de Dios. Llamóse así porque en sus principios los religiosos recogian la limosna que podian para los pobres en unos cestillas de palma, que nombraban *capachas* en Andalucía, donde empezó esta órden. (Acad.)

Capachero, s. m. El que lleva alguna cosa en capachos, de una parte á otra.

Capacho, s. m. Espuerta de juncos ó mimbres, que suele servir para llevar fruta de una parte á otra. || Especie de media sera de esparto, con que se cubren los cestos de las uvas, las seras del carbon etc. y donde suelen comer los bueyes. || prov. y Alb. El pedazo de cuero ó de estopa muy graesa cosido con dos cabos de cáñamo á manera de asas, en que los peones llevan la mezcla de cal y arena desde el monton, para la fábrica de casas y otras obras ó edificios. || Especie de serondillo de esparto apretado (en los molinos de aceite) compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto. La de abajo tiene un agujero pequeño, y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Pónense estos capachos unos en cima de otros, echándoles agua hirviendo, y sobre todos carga la viga prensadora para que salga el aceite. || Fam. El religioso de la órden de San Juan de Dios. (Acad.) || Ornit. Especie de ave nocturna, semejante á la lechuza.

Capada, s. f. Fam. Lo que puede cojerse de una vez en la punta de la capa puesta sobre los hombros, haciendo hoyo con la tela y recibiéndola sobre los brazos, de forma que venga á quedar á manera de bolsa. || ant. V. ALONDRA.

Capadillo, s. m. ant. Cierto juego de naipes. V. CHILINDRON.

Capadocia, Geog. Region ant. del Asia-Menor, correspondiente hoy á una parte de los bajalatos de Sivas y Caramania.

Capadociano, na. V. CAPADOCIO.

Capadocio, cia. s. Geog. El natural de Capadocia. || adj. Lo perteneciente á Capadocia, ó á sus naturales.

Capado, da. part. pas. de Capar.

Capador, ra. s. El que capa. || adj. Lo que capa. || s. m. El que tiene el oficio de capar, y el silbato que traen los que le ejercen. (Acad.)

Capafons, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Capaneo, Hist. Uno de los siete gefes argivos que fueron con Polínice á sitiar á Tebas; fué muerto al frente de la ciudad por un rayo de Júpiter irritado porque despreciaba los dioses.

Capar, v. a. Castrar, privar del órgano sexual generador, reproductivo de la especie dada. || Sacar los testículos al hombre, dejándole inhábil para la generacion. (Acad.) ¿Qué apostamos á que el esplícito definidor académico estaba pensando en Abelardo? Y continúa: adícese tambien de los animales, aunque hay modo de capar los sin quitarles los testículos. No le falta mas que haber analizado el modo, estendiéndose *algo mas* sobre la materia, y podia aspirar al *silbato de capador*. || Fig. y fam. Acortar, cercenar, suprimir, reducir, etc. por ejemplo: *han capado el drama*; le han cercenado, *caparon dos escenas*, las suprimieron ó acortaron. = Rebajar, disminuir; v. g. *Le caparon la autoridad, los bienes, el sueldo* etc. || *Caparse*, v. prou. Castrarse, mutilarse, incapacitarse físicamente á sí mismo. ¿Parecerá estraño este verbo cuando existe mas de un hecho sobre qué apoyarse? El famoso Orígenes se castró á sí mismo, interpretando mal ó literalmente un pasaje del Evangelio, que lo aconseja como eficaz medida de salvacion. El castor, por un instinto que raya en entendimiento, se mutila á sí propio cuando perseguido por el implacable cazador, no halla otro medio de salvar el todo que cederle la parte mas preciosa y codiciada, pareciendo que se castra, y castrándose realmente en un sentido metafórico. || Ser capado.

Caparacena, Geog. V. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Caparazon, s. m. La armadura de huesos que resta, quitados los cuartos de las aves. || La cubierta que se pone al caballo que va de mano, para tapar la silla y aderezo. || La cubierta que se pone encima de algunas cosas para su resguardo ó defensa, como el encerado de los carruajes. || prov. El serron de esparto que se pone á las caballerías, para que coman.

Caparenas, s. f. pl. Bot. Tribu de capariáceas.

Capariáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas, con estambres hipogínos.

Caparra, s. f. prov. V. GARRAPATA. || Señal que se da cuando se hace algun ajuste, cosa dejada en garantía. || prov. de Ar. V. ALCAPARRA.

Caparraiz, s. m. Pesc. Barco del servicio de la almadraba, que se sitúa entre los dos ángulos del mocarsio del copo.

Caparrilla, dim. de *caparra*.

Caparron, s. m. ant. Bot. El boton que sale de la yema de la vid ó árbol.

Caparrós, s. m. prov. de Ar. V. CARAMBOLA.

Caparrosa, s. f. Quím. Vitriolo formado por la combinacion del ácido sulfúrico con el hierro, el cobre y el zinc; ó bien sal de color verde esmeralda, compuesta de hierro y ácido sulfúrico, que se encuentra formada por la naturaleza, y sirve para hacer tinta, teñir de negro, y otros varios usos. Su verdadero nombre en la moderna química es *sulfato de hierro, de cobre y de zinc*. || Med. Afeccion pustulosa que ataca y desfigura el rostro.

Caparroso, Geog. V. con 270 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona, con un magnífico puente fortificado, sobre el R. Aragon.

Capataz, s. m. El que gobierna y tiene á su cargo cierto número de gentes para algunos trabajos. || prov. La persona á cuyo cargo está la administracion y labranza de las haciendas de campo. || El oficial ó dependiente que, en las casas de moneda, cuida de recibir el metal marcado y pesado, para que se labre. || *de brigada*; el paisano que tiene á su cargo cierto número de bagajes y mozos al servicio de tropa en campaña. || *de presidio*. V. CALABOCERO. El presidario mas temido, y en las cárceles el preso que manda en los demás compañeros, ejerciendo una especie de absolutismo sin réplica. || Por est. vulg: Corifeo, caudillo, cabeza, cabecilla, motor etc. || Mar. *Capataz de maestranza*; nombre que se daba antiguamente al que desempeñaba las funciones de comandante de arsenal. En la actualidad el *cabo de maestranza*, es una especie de cabo que regen-

ta una brigada de carpinteros, calafates etc.

Capaz, adj. Amplio, estenso, vasto, dilatado, espacioso, grande, susceptible de capacidad. || Lo que tiene ambito ó espacio suficiente para recibir en sí otra cosa, para contener objeto dado. || Fig. Apto, propio, idóneo, útil, adecuado, proporcionado, suficiente, bastante para algun fin, para alguna cosa. || Entendido, instruido, ilustrado, docto, erudito, que tiene ingenio, talento, luces, capacidad. || Susceptible de obrar bien ó mal.

Capaza, s. f. prov. de Ar. V. Capacho.

Capazmente, adv. de mod. Con capacidad, con anchura ú holgura, de una manera capaz: latamente, ampliamente, con estension.

Capazo, s. m. Espuerta grande de esparto. || Fras. fig. *Andar á capazos*; pelearse, reñir, armar pendencia.= *Concluirse, acabarse ó rematarse á capazos alguna reunion, sociedad, tertulia ó junta*; disolverse por falta de armonía, separarse los concurrentes disgustados unos de otros, salir riñendo y con ánimo de no volver á poner los piés en semejante sitio.

Capazon, aum. de *capazo*.

Capcion, for. ant. V. Captura.

Capcionar, ant. V. Prender.

Capciosamente, adv. de mod. Con capciosidad, con artificio y engaño, de una manera capciosa.

Capciosidad, s. f. Falsía, mala fé, simulacion, fraudulencia, proceder doloso etc., cualidad de capcioso. La Acad. no reconoce *capciosidad* posible ó tomable en consideracion.

Capcioso, sa. adj. Artificioso, engañoso; doloso, falso, pérfido, simulado, maligno etc. lleno de capciosidad.

Capdella, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Capea, s. f. Bot. Género de plantas laminarieas.

Capeado, **da**. part. pas. de Capear.

Capeador, ra. s. El que capea. || adj. Lo que capea.

Capeadura, s. f. y **Capeamiento**, s. m. fam. V. Capeo.

Capear, v. a. Quitar á alguno la capa los ladrones. Dícese comunmente de los que quitan capas en poblado. (Acad.) Es gracioso hacer á *capear*, en primer término, sinón. de *robar*; pero como de estas gracias tiene muchas el venerable cuerpo. || Taurom. Hacer suertes con la capa al toro ó novillo, engañándolo y burlándolo, de modo que lleva en vago, y entre otras figuras, volviéndole la espalda y poniéndose la capa en sus narices, rozando con las astas. || Mar. Estar á la capa.

Capela, s. f. Astron. Estrella de primera magnitud, situada en la constelacion del *carretero*. || Geog. (La) F. con 76 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.=(Santiago de), Ald. con 160 vec. en la misma prov. y dióc.

Capelada, Geog. Ald. con 28 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Capelardente, s. f. ant. El túmulo lleno de luces que se levanta para celebrar las exequias de algun príncipe. (Acad.) || adj. poét. Siniestramente brillante, pálidamente luminoso, que resplandece con fulgor sombrío, como la cera de los funerales.

Capella, s. f. Bot. Género de árboles de la familia de los dilenieáceos.

Capellina, s. f. ant. Especie de casquete, pieza de la armadura. V. Capellina. || Cir. Especie de bendage parecido á una capucha, que se usa en las amputaciones y fracturas de varios miembros.

Capelo, s. m. El sombrero rojo que trae por insignia y distintivo los cardenales de la santa iglesia romana.= La misma dignidad de cardenal, conferida esclusivamente por el sumo pontífice, en cuyo sentido se dice: *recibió el capelo, vacó el capelo, se han creado seis capelos* etc. || ant. Cierto derecho que percibian del estado eclesiástico, los señores obispos. || ant. V. Sombrero.

Capelucho, Biog. Verdugo de París, famoso por sus crímenes y autoridad durante el desastroso reinado de Cárlos VI.

Capellada, s. f. El pedazo de cordobau que se echa en los zapatos rotos del medio pié adelante por la parte de arriba, para que puedan volver á servir.

Capellades, Geog. V. con 128 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Capellan, s. m. El clérigo ó eclesiástico que obtiene alguna capellanía. || Cualquier eclesiástico, aunque no tenga capellanía. || Fig. y fam. Fórmula graciosa al final de algunas cartas, que regularmente va unida con otro sust. v. g. *Servidor y capellan*, Q. S. M. B. || El sacerdote que dice misa en la capilla ú oratorio de alguna casa particular, y vive por lo comun en la misma con cierto estipendio, disfrutando la mesa de los señores ó dueños, no como doméstico, al decir de la Acad., sino como auxiliar distinguido en las dependencias de la casa, y muchas veces consultado sobre los negocios que se atraviesan. || *de altar*; el que canta las misas solemnes en la capilla real de palacio, en los dias en que no hay capilla pública. Llámanse tambien *capellanes de altar*: los que hay en algunas iglesias destinados para asistir al celebrante. || *de honor*; el que dice misa al rey y demás personas reales en su oratorio privado, y asiste á los oficios divinos, á las horas canónicas y otras funciones de la capilla real, en el banco que llaman de capellanes. || *mayor del rey*; el prelado que tiene la jurisdiccion espiritual y eclesiástica en palacio y en las casas y sitios reales, como tambien en los criados de S. M. Esta la ejerce hoy el patriarca de las Indias; y usa de aquel título el arzobispo de Santiago. || *real*; el que obtiene capellanía por nombramiento del rey; como los que hay en las capillas reales de Toledo, Sevilla, Granada y otras partes. || *de ejército, ó castrense*; el que hay en cada batallon para su gobierno espiritual, que confiesa la tropa, vigila sus costumbres etc. =*mayor de los ejércitos*; el vicario general de los ejércitos. || *de coro*; cualquiera de los sacerdotes que hay en las iglesias catedrales y colegiales, para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, no siendo prebendados.

Capellanía, s. f. Fundacion pia hecha por alguna persona religiosa, y sujeta en beneficio por el ordinario eclesiástico, con la obligacion anejo de cierto número de misas ó otras cargas espirituales análogas. Las capellanías de esta clase son colativas, á diferencia de otras puramente láicales, en que no interviene la autoridad del ordinario.

Capellar, s. m. ant. Especie de manto á la morisca usanza, que usaron nuestros abuelos.

Capellina, s. f. Pieza de la armadura antigua, que cubria la parte superior de la cabeza. || ant. La cubierta que se ponian los rústicos en la cabeza, á modo de capucho, para defenderse del agua y del frio. || ant. Soldado de á caballo que usaba de la armadura llamada *capellina*.

Capeo, s. m. Accion y efecto de capear ó hacer suertes al toro. || Cada una de las veces que se capea. || pl. La fiesta de novillos en que solo se hacen suertes con capa. || Mar. V. Capa en su primera acepcion de marina.

Capeon, s. m. prov. El novillo que se capea.

Capero, s. m. En las iglesias catedrales, colegiales y otras, es cualquiera de los que asisten al coro y al altar con capa pluvial por dias ó semanas, conforme á los estatutos. (Acad.)

Caperol, s. m. Mar. V. Cabeza, en su primera acepcion de marina. = El estremo superior de la roda en las embarcaciones menores. = La pieza mas alta de las dos que en esta clase de buques forman la roda, ó de las tres que en los mayores constituyen el *branque*.

Caperonia, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, que comprende cuatro especies.

Caperuza, s. f. Especie de bonete que remata en punta inclinada hácia atrás. || Arq. Adorno peculiar á los troncos de chimenea. || Fras. fam. *Dar en caperuza*; hacer daño á alguno, frustrarle sus designios. Dejar á alguno cortado en la disputa, aturrullarlo, confundirlo. || por est. prov. V. Montera. || Mar. Especie de tapadera de hierro ó cobre, con que se cubre la boca superior del fogon.=Barrica ó cajon cuadrado que cubre los palos cuando el buque está desaparejado. || Fam. *Añadir caperuzas*, aumentar dificultades.

Caperucita, dim. de *caperuza*.

Caperuella, **lla**. dim. de *caperuza*.

Caperuzon, aum. de *caperuza*.

Capeto, Hist. Sobrenombre de Hugo, primer rey de la tercera raza de los reyes de Francia, que ha tomado de él la denominacion de *capetina*.

Capetonada, s. f. Patol. Nombre dado á un vómito violento, acompañado de delirio, que ataca á los europeos que pasan á la zona tórrida y que hacen uso de malos alimentos.

Capia, s. f. Bot. V. Pelesia.

Capi-aga ó **Capi-agassi**, s. m. Hist. Gobernador de las puertas del serrallo, en Constantinopla.

Capialzado, **da**. adj. Arq. Epíteto técnicamente calificativo del arco que por fuera es escarzano y por dentro adintelado, ó por fuera redondo y por dentro escarzano, de modo que su vuelta forme derrame hácia afuera.= s. m. El derrame volteado de toda puerta ó ventana en la parte de arriba.

Capi-catinga, s. m. Bot. Nombre de una planta del Brasil.

Capichola, s. f. ant. Tejido de seda que forma un cardoncillo á manera de burato. (Acad.)

Capicholado, **da**. adj. ant. Parecido ó semejante al tejido llamado capichola.

Capidjis, Filól. Nombre turco de los 400 porteros del serrallo, mandados por cuatro capitanes y un gefe ó mayordomo. Los encargados de introducir á los embajadores, anunciar los hajaes, visires, etc. trasmitir las órdenes sultánicas, y conducir personajes al destierro, ó presentarles el fatal cordon, cuando no los ahogan entre dos puertas.

Capidolio, V. Golfin ó Delfin.

Capiella, ant. inus. V. Capilla.

Capiello, ant. V. Capillo. Todavía se usa en Galicia y Asturias.

Capigorcista, fam. V. Capigorron.

Capigorron, s. m. fam. El ocioso y vagabundo que anda comunmente de capa y gorra. (Acad.) || prov. El que tiene órdenes menores y se mantiene siempre así sin pasar á las mayores.

Capilaceo, **cea**. adj. V. Capilar.

Capilacion, s. f. Cir. Especie de fractura capilar del cráneo, muy difícil de reconocer por su casi imperceptible aunque peligrosa lesion.

Capilar, adj. Anat. Calificacion aplicada á los vasos sutilísimos y delgadísimos del cuerpo, en términos de afectar la microscópica tenuidad de un cabello. || Fís. Dícese de los tubos y conductos sumamente estrechos, capilarmente angostos.

Capilaridad, s. f. Condicion, naturaleza ó cualidad de lo que es capilar. || Fís. La fuerza en virtud de la que se verifican los fenómenos capilares, y que se ejerce al contacto de las moléculas mas tenues de la materia ponderable, como se vé en la cohesion de los líquidos y en la atraccion que sobre estos ejercen los sólidos.

Capilario, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Capilarmente, adv. de mod. A manera de pelo ó cabello.

Capiliforme, adj. Lo que tiene forma capilar, lo que se parece á un cabello.

Capilla, s. f. Pieza en forma de capucha cogida al cuello de las capas ó gabanes, que sirve para cubrir y defender la cabeza. (Acad.) || Parte del hábito que vestian los religiosos de varias órdenes, sirviendo asimismo para cubrir la cabeza. Era de diferente figura segun el instituto de las diferentes órdenes. || Edificio pequeño dentro de algunas iglesias, con altar y advocacion particular. Llámanse tambien así las que se hallan separadas de las iglesias, estén ó no contiguas á ellas. || El cuerpo ó comunidad de capellanes; ministros y dependientes de alguna capilla ó templo. || El cuerpo de músicos asalariados al servicio permanente de una iglesia. || En los colegios la junta ó cabildo que hacen los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. (Acad.) || Mil. El oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares, para celebrar el santo sacrificio de la misa. || ant. El capullo ó vaina en que se cria la semilla de algunas yerbas. || El ejemplar escogido de cada pliego de una obra que se imprime. (Acad.) || *ardiente*, V. Capelardente en su primera acepcion. || *real*; la que es de patronato especial del rey. Llámase mas comunmente así la capilla que tiene el rey en su palacio. || *pública*; los oficios solemnes y misa cantada, especialmente hablando de la capilla real cuando hay funcion á que concurre el pueblo y el rey. || *negra*, ant. V. Pavo carbonero. || Arq. V. Bóveda.=*Capilla mayor ó presbiterio*; el parage del testero de una iglesia donde está colocado el altar mayor. =*por arista cumplida ó ampinada*; la que es completa.=*por arista trancada*; la que remata en una fábrica horizontal, de modo que en la parte superior le falta el casco. || Mar. V. Caja en su séptima acepcion de marina.= ant. La posicion de un aparejo en fecha ó de una vela encapillada.=*Hacer capilla*; V. Tomar por avante. || *Estar en capilla ó en la capilla*; dícese del reo que está en la capilla de la cárcel desde que se le notifica la sentencia de muerte para prepararse á morir como cristiano. Fig. Estar esperando un suceso próximo que puede influir en la dicha ó desgracia, para bien ó para mal. Burl. Estar pronto á entrar en exámen ó examinado ya, y con la duda ó zozobra de si será ó no aprobado el sugeto en cuestion. Dícese de otras situaciones alarmantes de la vida, mas ó menos críticas, inciertas, aventuradas, azarosas, como las infinitas contingencias humanas, especialmente en solicitudes y pretensiones halagüeñas. || Refr. *No quiero, no quiero, pero echádmelo en la capilla ó en el sombrero*; negarse á tomar alguna cosa ofrecida, aunque resistiéndose con tal tibieza y modo que se trasluzca la gana de recibirla y quedarse con ella, salvando las apariencias de la política y como cediendo por urbanidad á la premura obligatoria de reiteradas instancias. Equivale al *no se incomode V.*, poniendo al mismo tiempo la mano, segun costumbre de médicos y artistas. || Geog. V. con 91 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Toledo.

Capillada, s. f. prov. La porcion que cabe en la capilla ó caperuza que se usa en varias provincias. (Acad.) || Título de los chistosos y satíricos artículos que redactó sobre materias políticas el célebre Fray Gerundio, como un género de alardes amagatorios ó golpes sacudidos con la capilla, lo cual merece crear esta segunda acepcion.

Capillana, Hist. Princesa del Perú, esclarecido vástago de los Incas, que amó tiernamente al conquistador Pi-

zarro, y se hizo católica diez años después de su conocimiento, en el de 1549.

Capillas, Geog. V. con 136 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Capilleja, dim. de *capilla*. || ant. Caperuceta, ó caperucilla.

Capillejo, s. m. dim. de *capillo*. || ant. Especie de coña. || La madeja de seda dublada y torcida en disposicion que sirva regularmente para coser.

Capiller ó Capillero, s. m. El que cuida de una capilla y de todo lo perteneciente ó ella.

Capilleta, ant. dim. de *capilla*. Hállase tambien usado por el nicho ó hueco en figura de capilla pequeña con su remate ó coronacion que le sirve de adorno. (Acad.)

Capillita, dim. de *capilla*.

Capillo, s. m. Cubierta de lienzo ajustada á la *cabeza*, que para abrigo de esta ponen á los niños desde que nacen. || Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza á los niños acabados de *bautizar*, y el derecho que se paga á la fábrica cuando se usa del *capillo* de la iglesia. (Acad.) || V. Rocadero. || Pieza de badana, cordoban ó suela delgada que se echa en los zapatos á la punta para que la abneguen y no se lastimen los dedos. (Acad.) || ant. Cetr. El capirote que se ponia á los halcones y otras aves de caza, para taparles los ojos. || Bot. V. Capullo en su acepcion botánica. || V. Capullo en su primera acepcion. || Red para cazar conejos, que suele ser de una vara en cuadro, y se pone á la boca de los vivares después de haber echado el huron, para que los conejos que salen huyendo caigan en ella. || Manga de lienzo para colar ó pasar la cera. || ant. Especie de capucha que servia de sombrero y mantilla á las labradoras de tierra de Campos, y de que tambien usaban las mujeres *principales*, con la diferencia de traerle de seda y bordado. || ant. La cubierta ó paño con que se cubria la ofrenda de pan etc. que se presentaba á la iglesia. || *de hierro*: pieza de la armadura antigua. V. Capacete. || Ref. *Lo que en el capillo se toma, con la mortaja se deja*, ó *lo que al capillo se pega con el pellejo se entrega*; las impresiones de la niñez suelen durar toda la vida: las habitudes de la edad gracil se reproducen en la edad viril: genio y figura hasta la sepultura. || Mar. Cubierta de hoja de lata ó de madera con que se preservan de la humedad las bitácoras, cuando estan forradas en cobre.=Pedazo de lana con que se forra y forma el boton de los chicotes de los obenques. || V. Manguerote.=V. Golpe de mar de capillo.=*Hacer capillo*, V. Zozobrar en su *primera acepcion* de *marina*.

Capilludo, da, adj. Lo que es parecido ó semejante á la capilla del hábito religioso.

Capion, s. m. ant. Mar. V. Capenor, en su segunda acepcion de marina.

Capirato, s. m. Ictiol. Pescado del género de los ortópteros.

Capiron, s. m. ant. Cubierta de la cabeza.

Capirotada, s. f. Especie de guisado que se hace con yerbas, huevos, ajos y otros adherentes, y sirve para cubrir y rebozar con él otros manjares. Hoy tiene uso en Indias. (Acad.) Preciso es que tenga uso allá muy lejos. || V. Capirotazo.

Capirotazo, s. m. Golpe con el capirote.

Capirote, s. m. Especie de muceta con un capillo por la parte de atrás, usada por los doctores y maestros ó catedráticos de las universidades, en ciertos actos públicos y solemnes. Su color varia segun las diversas facultades de los profesores que la ostentan. || Beca de que usan los colegiales militares de Salamanca de figura cuadrada. (*¿es la beca, Salamanca ó los colegiales?*) que baja desde los hombros hasta la cintura, y por delante se asegura con dos caidas como de á cuarta, todo de paño negro, como la sotana ó loba cerrada. (Acad.) ¿De qué le servirán á la Acad. sus varias ediciones del diccionario nacional, cuando nada reforma y todo lo copia al pié de la letra *dándolo como bueno*, existente y perfeccionado? Infinitas veces podríamos hacer la misma observacion en los infinitos casos que de este género ocurren. || ant. Cubierta de la cabeza, antiguamente usada: era algo levantada y terminada en punta. Algunas tenian una especie de faldas que caian sobre los hombros, llegando hasta la entrada y aun mas abajo, como las que se ponian en los lutos con las lobas cerradas. || ant. Cucurucho de carton cubierto de lienzo blanco, que traian los disciplinantes en la cuaresma. || Especie de cucurucho cubierto de holandilla negra que llevan los enlutados de semana santa, cuando van en procesion tocando las trompetas, á manera de máscaras sobremanera ridículas. || Cetr. Cubierta de cuero que se pone al halcon y á otras aves de cetrería, en la cabeza, y les tapa los ojos para que esten quietas en la mano ó en la alcándara, quitándosela empero cuando conviene echarlas á volar. || V. Papirote. || Pesc. Nombre que dan en la costa de Málaga á la última parte que remata la jábega, y que sirve para pescar la sardina y el boqueron. || *de colmena*; barreño ó medio casto puesto al revés, con que se suele cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel. || Loc. fam. *Tonto de capirote*; estúpido, imbecil, majadero, bobo, muy tonto, muy necio, muy incapaz.

Capirotera, s. f. ant. V. Capirucza en su primera acepcion.

Capirotero, adj. Aplícase al azor ó halcon que hace al capirote.

Capisayo, s. m. Especie de vestidura corta á manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. || Vestidura comun y propia de los Obispos.

Capiscol, s. m. V. Chantre. || El sochantre que rige el coro dirigiendo el canto llano; en algunas provincias. || Germ. El gallo.

Capiscolía, s. f. La dignidad de capiscol.

Capita, dim. de *capa*.

Capitacion, s. f. Repartimiento de tributos y contribuciones, por cabezas. || Accion y efecto de capitar.

Capitado, da, part. pas. de Capitar. || *Capitados ó capiteas*; s. f. pl. Bot. Familia de plantas cinarocéfalas, cuyas flores forman una especie de cabeza.

Capital, adj. Lo que toca, pertenece, concierne ó se refiere á la cabeza, lo que es propio de ella. || Calificacion aplicada á los pecados ó vicios que son cabeza ú origen de otros; como los 7 de la doctrina católica. || Fig. Colosal, enorme, muy grande, muy terrible, mortal, gravísimo, principal etc. segun los sustantivos con que se junte: v. g. *Enemigo capital, delito capital, errar capital, punto capital*; y otros muchos que fuera ocioso citar. || s. m. El caudal de cualesquiera especies que alguno pósee, valuado en dinero. || La cantidad de metálico que se impone á censo ó rédito sobre alguna finca. || V. Caudal. || El caudal ó bienes que lleva el marido al matrimonio, y el inventario que hace de ellos. (Acad.) || *social*; el fondo ó fondos en acciones nominales, con que cuenta al establecerse toda sociedad mercantil, toda asociacion industrial. || Mat. méd. *polvos capitales*; nombre dado á una composicion aromática que se creia propia para precaver los accidentes que sobrevienen á los golpes en la cabeza.

Capitalidad, s. f. Condicion, calidad, estado de lo que es capital.

Capitalista, s. Poseedor de un capital. El que tiene su caudal en dinero metálico y papel corriente, á diferencia del que lo tiene en fincas, y se llama comunmente hacendado ó propietario. || En el comercio se distingue por este nombre el sugeto que con preferencia á otros negocios emplea su caudal en negociacion y descuento de letras de cambio al interés corriente de la plaza. (Acad.) || Polit. V. Contratista.

Capitalizacion, s. f. Accion y efecto de capitalizar una renta en términos convenidos. || La agregacion de réditos no satisfechos que devengue un capital dado, para aumentarlo y deducir nuevos réditos. || Por est. Conversion de una deuda en otra.

Capitalizado, da, part. pas. de Capitalizar.

Capitalizador, ra, s. El que capitaliza. || adj. Lo que capitaliza.

Capitalizar, v. a. Reducir á capital el importe de la renta, sueldo ó pension anual, cuyo pago queda redimido con la entrega de dicho importe. Para buscar y determinar este en las rentas perpétuas, basta fijar el tanto por ciento del rédito anual; pero en las vitalicias es necesario calcular y sentar prudencialmente los años de vida del rentista, ó deducirlo de las tablas de mortalidad y probabilidades de la duracion de la vida. || Com. Agregar al capital el importe de los intereses ya adquiridos con él, y formar de ambas cantidades un nuevo y mayor capital, que irá ganando por consiguiente mayor cantidad de intereses. || Convertir una deuda en otra clase de deuda.

Capitalmente, adv. de mod. Mortalmente, gravemente, de una manera capital.

Capitan, s. m. Mil. El oficial con mando efectivo sobre una compañía de soldados, que á sus órdenes militan, luciendo por insignia de su cargo un par de charreteras. Distinguense los *capitanes* por los nombres que se les añaden, segun su pertenencia; como *capitan de infantería, de caballería, de granaderos, de cazadores*, etc. || El que es cabeza de alguna gente facciosa, el que acaudilla cierto número de foragidos ó facinerosos; como *capitan de ladrones, salteadores ó bandoleros*. || ant. Mil. V. General. || *de guardias de corps*; el que mandaba con inmediata subordinacion al rey cualquiera de las compañías de guardias de corps. (Acad.) Lo que nosotros recordamos es un solo capitan de todo el cuerpo, segundo del rey (coronel nato de idem) y uno de los personajes mas importantes de la corte, por su contínua inmediacion á la persona del monarca. || *á guerra*; el corregidor, gobernador ó alcalde mayor á quien se concede facultad para que falcando cabo militar pueda entender en los casos que tocan á guerra dentro de su territorio y jurisdiccion. (Acad.) Este anacronismo prueba, como tantos otros, que las acepciones académicas jamás caducan, sea cualquiera la edicion, sea antigua, sea novísima y flamante. || *de llaves*; el que, en las plazas de armas, tiene á su cargo abrir y cerrar las puertas á las horas que previene la ordenanza. || *general*; el que manda como superior de todos los gefes y oficiales militares de un ejército, de una provincia, de una armada; á cuyas tres categorías diferentes y jamás reunidas en un solo individuo, corresponden los tres distintos cargos con las respectivas denominaciones de: *capitan general de ejército, capitan general de la armada, capitan general de provincia*. El título de *capitan general* de ejército ó de los ejércitos nacionales (antes *reales*) es el mas elevado empleo, el mas alto cargo, el supremo grado de la milicia, cuanto se puede ascender en la carrera militar. || *mayor*; ant. Capitan general. || Mar. El que manda una embarcacion de guerra ó mercante.=Denominacion que se da al encargado del manejo y custodia de varios ramos ó efectos, como *capitan de pages, de banderas, del ganado*, etc.=*Capitan general de la armada*; el director general de toda la armada. Este título sustituyó al de los antiguos almirantes.=*Capitan general de departamento*; el general que mandaba un departamento con las mismas facultades y preeminencias que un capitan general de provincia en el suyo.=*Capitan comandante de guardias marinas*; el general que mandaba las tres compañías de estos jóvenes.=*de navío ó de alto bordo*; denominacion del empleo de grado militar equivalente al de coronel en el ejército.=*de fragata*; título de otro grado militar equivalente al de teniente coronel en el ejército.=*Capitan de bombarda*; grado militar equivalente al de teniente de navío.=*de brulote*; denominacion de otro grado militar, equivalente al de teniente de fragata.=*de bandera ó consejo*; el del buque donde se embarca el general.=*de presa*: V. Caro, en su cuarta acepcion de marina.=*de puerto*; el oficial de guerra destinado en todo puerto para regentar el órden y policía del mismo, y hacer observar las leyes concernientes á la navegacion.=*de maestranza*: V. Capataz, en esta acepcion.=ant. *mayor ó superior*; el comandante en gefe de la armada ó division, de quien era segundo el almirante.=*general de galeras y capitan general del Océano*; títulos que se daban antiguamente á los generales supremos de las galeras y de la armada del Océano.=*de mar y guerra*; el que mandaba buque de guerra con jurisdiccion militar.=*Capitan general de artillería*; dignidad militar que hoy equivale á la de director general del cuerpo.=*de las torres de la costa*; V. Castellano.=*Capitanes entretenidos*; los que bajo este título navegaban en las antiguas armadas de Indias como agregados al respectivo tercio, y optaban al mando de la compañía. || Hist. Capitan Bajá. Almirante de la marina turca, que reune los cargos de gefe supremo de la armada, superintendente general de marina, é inspector de todas las costas é islas del imperio otomano. Es el segundo empleo del estado, y únicamente recibe órdenes del Sultan.=Geog. (Gobierno de) Comprende: 1.° las islas del Archipiélago, que no pertenecen al actual reino de Grecia; 2.° el sivah de Gallipoli en Europa; y 3.° los sivahs de Biga y de Smirna, en Asia.

Capitana, s. f. La mujer ó señora del capitan. || Mar. El buque en que va arbolada la insignia del comandante. =ant. *Capitana real*; título asignado esclusivamente á la del cargo del general de la armada del Océano, como por antonomasia.

Capitanata, Geog. Prov. de Nápoles, con 280,000 hab., y grandes salinas. Su capital es Foggia. La capitanata forma la espuela de la bota con que se compara vulgarmente á Italia.

Capitanazo, s. f. fam. aum. de *capitan*. El capitan muy corpulento. || El capitan sumamente acreditado por su valor, servicios y pericia militar.

Capitanear, v. a. Acaudillar, mandar, dirigir, gobernar tropa ó gente armada, haciendo de capitan, de gefe superior. || Guiar ó conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada, yendo al frente ó delante de ella para alguna funcion ó festejo. || Ponerse á la cabeza de alguna sublevacion contra el gobierno constituido, organizar conspiradores ó rebeldes.

Capitanía, s. f. El empleo de capitan. || La compañía de soldados con sus correspondientes cabos, sargentos y oficiales subalternos á las órdenes ó al mando de un capitan. || *general*; el cargo de capitan general; la residencia de esta autoridad superior de las armas; el despacho en que recibe y oye S. E.; las oficinas y dependencias de los capitanes generales de provincia. || ant. V. Gobierno militar. || ant. inms. V. Señorío. || Mar. El despacho del capitan de un puerto; en su casilla del muelle.=V. Derecho de anclaje.

Capitcas, s. f. pl. Bot. Plantas cinarocéfalas, cuyas flores forman una especie de cabeza.

Capitel, s. m. V. Chapitel. || Arq. La parte superior que corona la co-

lumna. Es de distinta figura, segun los varios órdenes de arquitectura.

Capitelado, da. adj. Bot. Calificacion aplicada á las plantas cuyas flores aparecen ó figuran en primer término, casi á la cabeza de todo el vejetal.

Capitelo, s. m. Zool. Género de gusanos anélidos.

Capitiluvio, s. m. ant. Med. Baño de cabeza.

Capitol, s. m. ant. inus. V. CAPITOLIO, en su quinta acepcion. =V. CABILDO.

Capitolino, na. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al Capitolio; como *Júpiter capitolino, monte capitolino,* etc. || *Capitolinos:* juegos y regocijos públicos que celebraban los romanos en honor de Júpiter capitolino, por haber preservado al capitolio en la invasion de los galos á las terribles órdenes de Breno, enviando como salvador á Camilo.

Capitolio, s. m. Hist. Templo y ciudadela magnífica de Roma, en los hermosos tiempos de la república, edificado sobre el monte Tarpeyo y dedicado á Júpiter, por ende, *capitolino.* Dióselo aquel nombre (al historiar de varios) por una cabeza ensangrentada que se encontró al abrir los cimientos. Además del templo de Júpiter, contenía los célebres de Minerva y Jano, abierto este último durante la guerra, y cerrado en tiempos de paz. Su sagrado recinto fué depositario de tesoros inmensos. Todavía figuró brillante el Capitolio en la edad media, por coronarse en él á los poetas vencedores.=*moderno:* nombre dado al sitio en que estan construidos sobre las huellas del que fué Capitolio, segun planos de Miguel Ángel, los palacios de los senadores de Roma, de los majistrados municipales, y el museo. || Fig. Cualquier edificio suntuoso, majestuoso y elevado, por el estilo del capitolio.

Capiton s. m. Ictiol. Pez del género de los múgiles que tiene la cabeza mas grande de lo que corresponde á su cuerpo: se sustenta, vive y se delcita en el cieno. || Cir. Palabra con que designan algunos comadrones la cabeza del feto cuando por su escesivo volúmen vence con dificultad los estrechos de la pelvis.

Capitoso, sa. adj. ant. El que es caprichudo, terco ó tenaz en su dictámen ú opinion. (Acad.)

Capitula. s. f. Lugar de la Sagrada Escritura, que se reza en todas las horas del oficio divino, despues de los salmos y las antífonas, escepto en maitines.

Capitulacion, s. f. Accion y efecto de capitular. || Concierto ó pacto hecho entre dos ó mas personas, sobre algun negocio comunmente grave. || Mil. Tratado imperioso ó urgente, exigido por la fuerza, arrancado por la necesidad, mediante el cual una plaza, una ciudad, fortaleza ó punto defendido, un cuerpo de ejército, etc., se rinde bajo las condiciones que en dicha capitulacion se estipulen. Los sitiados no deben tratar de capitulacion, si ha de ser honrosa, hasta que les falten los víveres y municiones, ó sea tal la brecha abierta en la muralla, que imposibilite prolongar la defensa. Un cuadro, por ejemplo, que haya rechazado en tierra llana todas las cargas de caballería enemiga, puede capitular honrosamente á la vista de la artillería. || pl. Los conciertos que se hacen entre los que están tratados de casar, autorizándose por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta y verifica el matrimonio.=La misma escritura del contrato matrimonial; así se dice: *cuyas capitulaciones se otorgaron ante el escribano D. N.* etc.

Capitulado, da adj. ant. Reasumido, compendiado, epilogado, etc. || part. pas. de Capitular y Capitularse. || adj. Bot. Calificacion aplicada á las flores reunidas en capítulo.

Capitulador, ra. s. El que capitula. || adj. Lo que capitula.

Capitulante, part. act. de Capitular. Que capitula. || s. m. ant. V. CAPITULAR.

Capitular, s. m. El que es individuo de alguna comunidad eclesiástica ó secular, y tiene voto en ella; como *el canónigo en su cabildo, el regidor en su ayuntamiento,* etc. || Lo que toca, atañe, pertenece ó se refiere de algun modo al capítulo ó cabildo de alguna iglesia, su ministerio ú órden; como *manto capitular, sala capitular;* y tambien lo que de algun modo concierne á una corporacion secular de capitulares con voto, al sitio en que se reunen, etc.

Capitular, v. a. Pactar, convenir, estipular, hacer algun ajuste, celebrar algun convenio, etc. || Mil. Entrar en capitulacion, parlamentar para rendirse, enarbolar la señal correspondiente al deseo de hacer y oir proposiciones de arreglo, etc. || Hacer ó poner á alguno capítulos de cargos, escesos ó delitos en el ejercicio de su empleo. Comunmente se dice de los corregidores ó gobernadores. (Acad.) || Acusar ó dirigir acusaciones por capítulos. || v. n. Cantar las capitulas de las horas canónicas. (Acad.) || *Capitularse,* v. pron. Convenirse y quedar capitulados en los arreglos ó acomodos matrimoniales, en los contratos prévios. || Ser capitulado.

Capitulariáceo, cea. adj. Bot. Parecido al capitulario.

Capitulariáceas, s. f. pl. Grupo de líquenes, cuyo tipo es el género capitulario.

Capitulario, s. m. El libro que contiene las capitulas recopiladas para cantarse en el coro. || Bot. Género de la familia de los líquenes.

Capitularmente, adv. de mod. En forma de capítulo ó cabildo, de una manera capitular.

Capituliforme, adj. Bot. Lo que tiene forma de capítulo.

Capitulo, s. m. La junta que hacen los religiosos y clérigos reglares á determinados tiempos, conforme á los estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelacías y otros asuntos. Llámase *capítulo* GENERAL cuando concurren todos los vocales de una órden y se elige el general de ella, y *capítulo* PROVINCIAL cuando asisten solo los de una provincia, y se nombra provincial. (Acad.) Todo esto huele á cosa rancia, como no haga referencia á los P. P. Escolapios, y alguno que otro instituto religioso capitular. || En las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa, y otras, la junta de los caballeros y demás vocales de alguna de ellas; y tambien la particular que se hace para poner el hábito ó la cruz á algun novel y recien entrado caballero. || V. CABILDO SEGULAR. || prov. de Ar. CABILDO por el de alguna iglesia catedral ó colegial, ó de otra comunidad eclesiástica. (Acad.) || La division que se hace en los libros y en otro cualquier escrito para el mejor órden, método y mas fácil inteligencia ó distribucion caprichosa y puramente libre de la materia que se trata. || El cargo, reproche, acusacion ó recriminacion que se hace á alguna persona sobre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo. || Entre los religiosos la reprension grave que se da á alguno en presencia de su comunidad por alguna culpa ó falta notable que ha cometido. (Acad.) || *provincial;* tribunal compuesto de cinco vocales por lo menos, al cual se apela de las determinaciones de la asamblea, en la órden de San Juan. || Bot. Reunion de flores sobre la cima ó coronilla dilatada del pedúnculo, aparentando no componer mas que una sola flor. || Fam. Asunto, materia, tema etc. || Loc. fam. *Capitulo de otra cosa:* dejemos eso, mudemos de conversacion, hablemos de otro asunto, pasemos á otro punto etc. || Fras. fig. y fam. *Ganar ó perder capítulo;* conseguir ó no lo que se pretendia ó disputaba entre muchos. || pl. *Capítulos matrimoniales;* V. CAPITULACIONES MATRIMONIALES.

Capivardo, s. m. Mamíf. Cuadrúpedo semi-anfibio, de la América meridional.=Especie de cuadrúpedo indeterminado, del África.

Capnia, s. f. Bot. Género de algas, creado á espensas de los líquenes.

Capnias, s. m. Miner. Especie de jaspe de color de humo.

Capnisa, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, melásomos.

Capnodiso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, esternoxios.

Capnófila, s. f. Género de plantas umbelíferas.

Capnomancia, s. f. ant. Adivinacion por el humo de los sacrificios, cuya direccion observaban los arúspices para emitir ó enunciar sus vaticinios.

Capnomántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la capnomancia y al que la ejercia. || s. El que la practicaba.

Capnóptero, ra. adj. Zool. Que tiene alas amarillentas.

Capo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros.

Capoc, s. m. Com. Especie de algodon finísimo.

Capo d'Istria, Geog. C. de Iliria, con 10.000 hab. || Biog. Célebre ministro griego, que murió asesinado en 1831.

Capolado, da. part. pas. de Capolar. || s. m. prov. de Ar. V. PICADILLO.

Capolar, v. a. ant. Despedazar, partir, dividir en trozos. || prov. de Ar. Desmenuzar ó picar la carne para hacer picadillo. || prov. de Mur. Degollar á alguno, cortarle la cabeza.

Capolat, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Capolin, s. m. Bot. Arbolillo de Méjico, cuyo fruto se parece á una cereza.

Capon, s. m. El que está castrado. Dícese de los hombres y de los animales. || El que nace impotente para la generacion. || El pollo que castran desde pequeño, cebándolo sustanciosamente para comer en sazon su regalada carne. || Fam. El golpe que se da en la cabeza á alguno con la coyuntura del dedo de enmedio de la mano, cerrado el puño. (Acad.) || prov. El haz de sarmientos que se hace para echar en la lumbre. || *de ceniza;* golpe que se da en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza. || *de galera;* especie de gazpacho hecho con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes. || Mar. V. BOZA. || *de leche;* el pollo capado que está cebado en caponera. Llámase *de leche* por lo muy tierno y blanco de su carne. || Refr. *Al capon que se hace gallo, azotallo:* el inferior que se sube orgullosa é indebidamente á las barbas, merece ser castigado.=*A quien te da el capon dale la pierna y el alon;* debemos ser noblemente agradecidos á los que nos hacen algun bien, correspondiéndoles como mejor podamos.

Capona, s. f. Especie de charretera que carece absolutamente de fleco. || V. LLAVE.

Caponado, da. part. pas. de Caponar.

Caponar, v. a. prov. Atar los sarmientos en la vid, para que no embaracen al labrar la tierra. || ant. V. CAPAR.=Mar. Poner el ancla sobre el capon.

Caponcillo, llo. dim. de *capon.*

Caponera, s. f. Jaula de madera en que se tiene á los pollos capones para cebarlos, con una especie de troneras laterales á fin de que puedan sacar la cabeza y comer. || Fig. y fam. El sitio ó casa en que alguno halla conveniencia, asistencia, comodidad ó regalo, sin costa alguna, sin el menor dispendio, como de hóbilis hóbilis etc. || Port. La comunicacion desde la plaza á las obras esteriores, que se hace escavando el foso. || Fras. fam. *Estar metido en caponera;* estar preso ó encarcelado, pudrirse en chirona, habitar la casa de poco trigo.

Caponil, s. m. El que es ó hace cabeza de alguna gente, y como tal la manda. || ant. Mil. V. CABO DE ESCUADRA. || Germ. El gallo. || adj. ant. Lo que es capital ó principal. Dícese solo de algunas cosas especiales.

Capota, s. f. La cabeza del tallo del cardon que sirve para sacar suavemente el pelo al paño antes de tundirle *(tundirlo).* (Acad.) || Especie de capa sin esclavina ¿Es posible que los señores académicos no hayan visto capotas? ¡Qué prurito de suprimir acepciones, de capar voces!

Capote, s. m. Especie de capa hecha de albornoz, barragan, paño ú otra tela doble, que sirve para el abrigo, y para resistir á la lluvia, por lo cual es costumbre forrarlo de cosa fuerte y duradera. Dice la Acad. que se diferencia únicamente de la capa comun en que tiene mangas y no tanto vuelo; pero todo el mundo sabe que hay infinitos capotes sin mangas, con solo unas aberturas en lugar de estas para sacar holgadamente los brazos. || Mil. Especie de leviton de paño burdo, abotonado con unas como presillas de lo mismo, para abrigo de la tropa de infantería. Tambien los hay con esclavina, que cubre solo las espaldas. || Fig. y fam. El ceño ó entrecejo que alguno frunce en demostracion de enojo, enfado, cólera, disgusto; así se dice: *encapotarse,* por enfadarse ó ponerse ceñudo.=La oscuridad vaporosa que se suele ver en las montañas, motivada por las nubes densas y espesas de que estan cubiertas. || En algunos juegos de naipes la suerte de hacer un partido, ó uno de los jugadores en alguna mano todas las bazas. Usase comunmente con los verbos *dar* y *llevar,* como: *ayer dí ó llevé un capote.* || *de dos faldas:* prov. V. CAPOTILLO DE DOS FALDAS. || *de monte;* prov. de la Manch. Especie de capa cerrada que llega solo á medio muslo. || Mod. adv. fam. *Á mi capote ó para mi capote;* á mi modo de entender, en mi interior. || Fras. fam. *Decir para su capote:* decir uno para sí, entre sí, para consigo mismo etc. || *Decir uno á su capote;* fr. V. DECIR UNO Á SU SAYO, segun la Acad. || Fras. fig. y fam. *Dar capote;* dejar sin comer á alguno de los compañeros, por no haber acudido puntualmente á la hora prefijada, ó aunque no haya concurrido tarde, y solo por haberse anticipado los demás con el objeto de darle un chasco. || Refr. *Anda el hombre á trote por ganar capote;* V. HOMBRE, en este adagio.

Capotero, m. ant. El que hacía capotes. (Acad.) Probablemente seria un sastre.

Capotillo, s. m. dim. de *capote.* || ant. Especie de ropa corta á manera de capote ó capa que se ponia encima del vestido y llegaba hasta la cintura. Los habia de varias hechuras. || Capote corto de que usaban las mujeres para abrigo, y colores. (Acad.) ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? || prov. Especie de esclavina comunmente muy corta que usan todavía las mujeres de algunas prov., especialmente las gallegas y asturianas que suelen traerlas de color, cubriendo los hombros y parte de la espalda, y cruzándola graciosamente sobre sus robustos pechos de proverbial remembranza. || *De dos haldas ó faldas:* casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás, con una abertura en medio de las dos faldas para meter por ella la cabeza: tiene unas mangas sueltas, que se dejan caer á la espalda cuando se quiere. (Acad.)

Capoton, aum. de *Capote.*

Capotudo, da. adj. V. CEÑUDO.

Cappel, Geog. C. de Zuiza, entre Zurich y Zug, al pié del Albis. || Biog. (EDUARDO.) Crítico inglés, del siglo XVIII, que consagró toda su vida á la aclaracion del testo de Shakspeare.

Capponi, Biog. Familia ilustre de Florencia, que hizo vacilar algun tiempo el poderoso crédito de los Médicis.

Capra-capela, s. f. Erpet. Especie de serpiente indígena del Malabar.

Capraja, Geog. Isla del Mediterráneo, cerca de Córcega, con una pequeña C. del mismo nombre.

Caprara, Geog. Isla del Adriático.

Capraria, (**insula**.) Geog. ant. V. GOMBRA:] Una de las Islas Baleares. V. CABRERA.

Caprario, s. m. Bot. Género de arbustos americanos, de la familia de las personeas.

Caprato, s. m. Quím. Género de sales formadas por la combinacion del ácido cáprico con las bases salificables.

Caprea, Geog. V. CAPRI.

Capreilanos, s. m. pl. *Mol.* Familia de crustáceos heterobranco isópodos.

Capréola, s. f. Zool. Familia de mamíferos que comprende los géneros ciervo y cabra.

Capreolar, adj. Anat. Calificacion de las arterias y venas espermáticas, en razon de las numerosas sinuosidades que describen antes de llegar á los testículos.

Capreólco-, lea, ó **Capreolado, da**. adj. Bot. Calificacion de las plantas cubiertas de zarcillos.

Capreolo, s. m. Anat. V. HÉLIX.

Caprero, s. m. Bot. Género de la familia de las caparídeas.

Capri, Geog. Isla del Mediterráneo, á la estremidad del golfo de Nápoles. Su clima es tan delicioso que la habitaron diferentes emperadores romanos, y Tiberio pasó en ella los once últimos años de su vida, conservándose aun *magníficos* restigios de los doce palacios que mandó construir, y una gruta admirable por los sorprendentes efectos de luz que proporciona.

Cáprico, ca, adj. Quím. Calificacion de un ácido particular descubierto en la manteca de cabra y de vaca.

Capricornio, s. m. Astron. Décimo signo del zodíaco correspondiente á octubre, ó signo austral del zodíaco adonde llega el sol en el solsticio del invierno.

Capricho, s. m. El concepto ó idea que alguno forma fuera de las reglas ordinarias ó comunes, y las mas veces sin fundamento ni razon. (Acad.) Esto, señores académicos, es lo que se llama un *juicio temerario* concienzudamente definido. Nosotros entendemos por *capricho*, en primer término, cualquier gusto mas ó menos estravagante, cualquier antojo, deseo, apetito mas ó menos raros, en una palabra, toda escentricidad voluntariosa del ánimo supeditado por alguna pasion etc. || Figuracion ligera, infundada, ridícula, aprension que se fija en la mente de alguno. || En las obras de poesía, música y pintura es lo que se ejecuta por la fuerza del ingenio mas que por la observancia de las reglas del arte. (Acad.) || V. VUELO DE IMAGINACION, RASGO DE INGENIO. || V. ANTOJO.

Caprichosamente, adv. de mod. Con capricho, por capricho, de una manera caprichosa.

Caprichoso, sa, adj. El que obra por capricho, y lo sigue con tenacidad. Dícese tambien de las cosas que se hacen por capricho, ó de capricho. || Pint. Lo que está hecho con capricho.

Caprichudo, da, adj. V. CAPRICHOSO, en su primera acepcion. || Terco, tenaz, testarudo, obstinado, porfiado etc.

Caprifoliáceo, cea, adj. Bot. Calificacion de las plantas parecidas á la madreselva.=*Caprifoliáceas*: s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, monopétalas, con estambres epiginos y anteras distintas.

Caprimulgo, s. m. Ornit. V. CHOTACABRA.

Caprina, s. f. Hist. nat. Género de moluscos braquiópodos en estado fósil.

Caprinideo, dea, adj. Mol. Parecido á la caprina.=*Caprinídeas*; familia especial de braquiópodos, que comprende los géneros caprina y caprotino.

Caprino, na, adj. Poét. V. CABRUNO.

Caprípedo, da, adj. Mit. y Poét. Lo que tiene pies de cabra; como los faunos y sátiros, por los cuales se dijo.

Capromiso, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, indígenas de Cuba.

Capromisideo, dea, adj. Zool. Parecido al capromiso.=*Capromisídeos*, s. m. pl. Familia de mamíferos cuyo tipo es el género capromiso.

Capros, s. m. Ictiol. Género de peces escombéroides.

Caprotina, s. f. Mit. Sobrenombre de Juno: de donde se llamaron *caprotinas* las fiestas celebradas en su obsequio.

Caprotino, s. m. Mol. Género de *braquiópodos*, compuesto de conchas fósiles.

Capsa, s. m. Ornit. Especie de ruiseñor indígena del África. || s. f. Mol. Género del órden de los conchíferos dimiares. || Entom. Género de insectos míridos, hemípteros.

Capsala, s. f. Helmint. Género de gusanos policotilares.

Capsela, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Capsicina, s. f. Quím. Sustancia acre, encontrada en el pimiento comun.

Cápsula, s. f. Bot. Pericarpio cóncavo que se abre de una manera determinada, segun Linneo.=Pericarpio seco que encierra uno ó mas granos, ábrase ó no de una manera fija.=Género que sirve de tipo á una clase de frutos que se abren por sí mismos en su madurez ó sazon, son de consistencia seca, y encierran muchos granos; segun De Condolles. = La cápsula presenta un gran número de variedades en su *forma*, y *en su manera de abrirse*.=La urna de los musgos; y la espiral situada en el centro de esta urna. || La Acad. es mas lacónica, solo dice: *cajilla ó caja*. || Anat. *Cápsula de Glisson*; especie de membrana descrita por el anatómico Glison, y formada por un tejido celular muy denso, que rodea las ramificaciones de la vena porta, en el espesor del hígado.=*del corazon*; V. PERICARDIO.=*Cápsulas articulares*; aparatos ligamentosos que rodean ciertas articulaciones, como las de la rodilla, hombro etc.=*atrabiliarias ó supra-renales*; pequeños cuerpos situados en el abdómen encima de los riñones cuya estremidad superior mantienen como abrazada.=*fibrosas*; V. CÁPSULAS ARTICULARES.=*seminales*; las estremidades de los conductos deferentes que están notablemente dilatados cerca de las vexiculas seminales. Algunos anatómicos llaman cápsulas seminales á las mismas vexiculas.=*sinoviales*; membranas que forman una especie de saco que viste las articulaciones para segregar la sinovia.=*del humor acuoso*; la lámina mas interior de la córnea, que se halla en contacto con el humor acuoso.=*del humor vítreo*; V. TÚNICA DEL HUMOR VÍTREO.=Quím. Vaso redondo de porcelana, de platina etc. propio para evaporar los líquidos.

Capsular, adj. Bot. Concerniente ó relativo á la cápsula: propio de ella.

Capsulero, ra, adj. Bot. Lo que tiene cápsula.=*Capsuleros*, s. m. pl. Clase de vejetales provistos de cápsula.

Capsulífero, ra, adj. Bot. Calificacion de los tubérculos de las florídeas, porque encierran las cápsulas que contienen los cuerpos reproductores.

Captado, da, part. pas. de Captar y Captarse.

Captador, ra, s. El que capta. || adj. Lo que capta.

Captar, v. a. Atraer alguno la voluntad, benevolencia ó atencion de otro con palabras halagüeñas, con la dulzura del trato, con el discurso elocuente ó con otros medios. Y de estos se dice tambien que captan la voluntad ó la atencion. (Acad.) Esta definicion, que copiamos por buena, y debia ir seguida del pronominal *captarse*, para ser completa; pero es achaque de la Acad. no completar sus obras y dejarlas mancas ó capadas.

Captarse, v. prom. Atraer ó atraerse, grangear ó grangearse la benevolencia, el amor, el respeto, etc.: llamar, fijar sobre sí la atencion en buen sentido; seducir, ganar corazones, procurarse partidarios, hacer prosélitos, hacerse con amigos, y otras significaciones análogas segun la ocasion de aplicar este usualísimo verbo. || Atraerse, cautivarse mútuamente los ánimos, las voluntades, los corazones etc. || Ser captado.

Captatorio, ria, adj. Dícese de toda disposicion testamentaria provocada por el artificio de un heredero ó de un legatario.

Captenencia, s. f. ant. Conservacion, ámparo ó proteccion. (Acad.) Suponemos que será *conservacion*, por *la incoherencia de especies que á no serlo*, resultaria. || Accion y efecto de captener.

Captener, v. a. ant. inus. Conservar, amparar, sostener, proteger, etc.

Captenido, da, part. pas. de Captener.

Captia, s. f. Ornit. Género de aves, cuyo tipo es la captia musciperóides.

Captivado, da, part. pas. de Captivar.

Captivador, ra, ant. V. CAUTIVADOR.

Captivante, part. act. inus. de captivar. V. CAUTIVANTE.

Captivar, ant. V. CAUTIVAR.

Captiverio, ant. V. CAUTIVERIO.

Captividad, ant. V. CAUTIVIDAD.

Captivo, va, s. ant. V. CAUTIVO. || m. ant. CAPTIVERIO. (Acad.)] adj. ant. Infeliz, desdichado, infortunado, mísero, desvalido, etc.

Captura, s. f. For. La prision del delincuente, del deudor, del acusado, etc. Úsase con los verbos *proceder y verificarse*: v. gr. *se procedió á la captura, se verificó la captura*. || Accion y efecto de Capturar.

Capturado, da, adj. V. PRESO. || part. pas. de capturar.

Capturar, v. a. For. Poner en captura ó prender. || Echar la mano á alguno, reducirle á prision, conducirlo á la cárcel.

Capua, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Geog. C. del reino de Nápoles, con 8,000 hab., arzobispo, catedral, ciudadela y hermoso puente.

Capuan, s. m. Bot. Planta aromática, aunque indeterminada, de la China.

Capuano, na, s. Geog. El natural de Capua. = adj. Lo perteneciente á Capua ó á sus naturales.

Capucha, s. f. V. CAPILLA en sus dos primeras acepciones. || Especie de capilla que traian pegada en la parte superior de las manteletas las mujeres, caida ordinariamente sobre la espalda. (Acad.) || Entre impresores el acento circunflejo. (Idem.)=V. CAPUCHO. || Anat. Nombre con que algunos autores han designado el músculo *trapecio*.=(ÓRDEN DE LA) Rel. V. OBSERVANCIA GENERAL.

Capuchina, s. f. La religiosa descalza de la órden de San Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos capuchinos. || Bot. Género de la familia de las tropaolácas, planta con las hojas de hechura de broquel, flor con espolon y en forma de capucha, color rojo anaranjado, olor aromático suave y sabor algo picante. Cultívase por adorno en los jardines, y se suele *mezclar* en ensaladas.

Capuchino, s. y adj. m. El fraile ó religioso descalzo de la órden del seráfico San Francisco, que trae barba larga, (no ya en España) hábito de sayal pardo oscuro, manto corto de lo mismo y capucho puntiagudo con caida hacia la espalda, para cubrir la venerable testa. Hubo en este infortunado suelo, antes de 1835, muchos conventos de estos padres que, con los de otros paises, llegaron á componer un ejército piadoso de 30 ó 31,000 siervos de Dios, repartidos en 1,700 conventos edificados acá y allá en 65 provincias, sin contar las numerosas y continuas misiones. || **na**, adj. Lo perteneciente, concerniente ó relativo á los *capuchinos* y capuchinas, á su santa órden, eminentes virtudes, etc.

Capucho, s. m. Cubierta de la cabeza, mas larga que ancha, remata en punta, y se echa á la espalda cuando conviene ó se quiere echarla. || ant. El capullo que hacen los gusanos de la seda.

Capuchon, aum. de *capucho*.

Capullito, dim. de *capullo*.

Capullo, s. m. La obra que fabrica el gusano de seda con su baba: afecta la figura de un huevo de paloma, suele ser de su tamaño, antes mas que menos, tiene color por lo comun pajizo, blanco ó azulado. Sólida y compacta como la tela mas dura, causa admiracion al hombre pensador que compara el artefacto con la debilidad del artífice. || Manojo de lino cocido, llamado así porque anudado por las puntas ó cabezas de las hebras, hace el nudo la figura de un capullo. (Acad.) || Bot. El botón de las flores, especialmente el de la rosa. || Com. Especie de tela basta fabricada de seda de *capullos*. || El cascabillo de la bellota. || Prepucio. (Acad.) || Cualquier cosa que afecte la forma de capullo.

Caput-mortuum, s. m. Espresion latina que empleaban los antiguos químicos para designar el residuo de ciertas operaciones.

Capuz, s. m. V. CAPUZ, en su primera acepcion. || Manto, velo, cosa que cubre; especialmente en poesía. || ant. Cubierta de la cabeza, mas larga que ancha, especie de capucho, puntiaguda como este y con igual caida ó vuelta practicable hacia la espalda. || ant. Vestidura larga á modo de capa cerrada ó abierta por delante, con capucha y una cola que arrastraba por detrás; era costumbre ponerla en los lutos, cubriendo la demás ropa, á manera de sobretodo. || ant. Especie de capa ó *capote que antiguamente* se usaba por gala. (Acad.) || Loc. poét. *El negro capuz*; la sombra de la noche, *el nocturno velo*. La mortaja. El hábito fúnebre etc. || Biog. *Apellido de tres famosos escultores valencianos*, hijos de Julio Capuz, tambien escultor, que florecieron en el siglo XVIII. El último, llamado Raimundo, llegó á ser maestro del príncipe Luis; y este al ceñir la corona, nombró á su maestro escultor de cámara, conservando despues la gracia de Felipe V., que sucedió á su hijo muerto en la flor de la edad.

Capuzado, da, part. pas. de Capuzar.

Capuzar, v. a. V. CHAPUZAR. || Mar. Cargar y hacer profundizar el buque por la porte de proa. || Zambullar.

Caquéctico, ca, s. Patol. El que está atacado de caquexia. || adj. Lo concerniente ó relativo á la caquexia.=*Caquécticos*, s. m. pl. Remedios para la caquexia.

Caquético, ca, V. CAQUÉCTICO.

Caquexia, s. f. Patol. Especie de morbidez, alteracion, malestar ó desfallecimiento general del cuerpo, que sobrevicne en el curso de muchas afecciones, cuando han llegado á su mayor desarrollo.

Caquito, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Caquimia, s. f. Quím. Nombre dado en la antigua ciencia, á las sustancias minerales imperfectas, ó que, sin ser sal ni metal, participan de la naturaleza metálica mas que de otra alguna; como el cobalto, el zinc etc.

Car, conj. motival. ant. V. PORQUE. || s. m. Mar. El estremo mas grueso de toda entena. || La pieza de la entena que cae hacia el estremo de este nombre, en las embarcaciones latinas.

Cara, s. f. La parte anterior de la

cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba. || Rostro, faz, semblante, aspecto bueno ó malo, agradable ó desapacible, de las personas. || Fachada de alguna cosa. || La superficie de algun objeto, que en las telas, paños ú otras obras se denomina *haz*. || Especie de azúcar. (Acad.) || Fig. El esterior de alguno, su presencia. || Gesto, ceño, aire, traza, estampa etc.=*apedreada, empedrada, picada, hoyosa, de rallo* etc. la persona que tiene el rostro muy señalado con hoyos de viruelas.=*de pascua, de risa, como unas pascuas*; cara alegre, placentera, apacible, graciosa, rostro satisfecho, jubiloso.=*de acelga*: cara pálida, verdinegra, descolorida, rostro macilento de color bronceado, melancólicamente cetrino etc.=*de gualda*; se llama así al que es muy pálido.=*de hereje*; vulg. Cara horrible, aspecto feo, repugnante, odioso, y lo mismo *de judío*; cuyas dos aprensiones, y otras análogas, son restos de intolerancia de los tiempos inquisitoriales.=*con dos haces*; el sugeto falso, llamado *de dos caras*, que por delante ó en presencia de alguno dice una cosa, y por detrás otra.=*de pocos amigos*; la persona adusta, que habla poco y eso con aspereza, ó el sugeto de aspecto ceñudo, mirar torvo etc.=*de baqueta*; dícese del hombre que no tiene vergüenza, ni siente que le digan injurias, ó le cojan en mentira ó en algun malhecho. (Acad.)=Tambien se dice por la de pocos amigos.=*de viernes*; apodo que se da á la cara macilenta, triste y desapacible. (Acad.)=*de vinagre*; cara de pocos amigos.=*de corcho*: cara hoyosa, acartonada y enjuta.=*de traidor*; el semblante de espresion siniestra, cierto aire maligno de la fisonomía. No acabaríamos de enumerar *caras* de esto y de lo otro, segun la infinidad de caprichosas ocurrencias, comparaciones y analogías: por lo que nos concretamos á indicar unas pocas, ya por no ser menos que la Acad., ya para que se forme una idea del modo de *hacer caras*, inherente en las meridionales imaginaciones de nuestros conciudadanos, jamás vencidos en esto de manejar las punzantes armas del ridículo. || adv. de lug. ant. V. HACIA.=Mod. adv. *Cara á cara*; frente á frente, rostro á rostro, en la presencia de alguno, delante de él; en sus propias narices etc. Manifiestamente, claramente, descubiertamente. Dícese tambien de algunas cosas inanimadas. Sin rodeos, sin circunloquios.=*Á cara descubierta*; á la vista de todos, en público, vea quien vea, paladinamente. || *Á primera cara*, ant. V. Á PRIMERA VISTA.=*de cara*; en frente, por delante; contraposicion á *de espalda*.=*Á dos caras*; falsamente, con doblez, de una manera pérfida.=*Por su bella ó linda cara*; graciosamente, sin interés alguno, dado, gratis, de balde. Sin méritos ni cosa que lo valga, para conseguir algo que tontamente se solicita. Úsase siempre en el sentido burl. ó irónico. || Fras. fam. *Pretender por su linda cara*; querer ó pedir lo que de ningun modo se merece. No tener en que apoyar la solicitud ó exigencia.=*Conseguir por su buena cara*; traficar con la hermosura, hacer negocio por tenerla.=*Andar ó pasearse á cara descubierta*; no tener por que temer ni por qué ocultarse, ser persona honrada que en todas partes puede presentarse con la frente erguida.=*Cruzar la cara á alguno*; darle un golpe á través de ella que la coja toda ó la mayor parte, especialmente con látigo ó cosa parecida.=*desencajarse la cara*; desfigurarse el rostro, descomponerse el semblante por enfermedad ó accidente repentino.=*Echar á la cara ó en cara*; decir á alguno sus defectos, recordarle algun beneficio que se le ha hecho, reprocharle su ingratitud etc.=*Guardar la cara, no dar la cara*; ocultarse ó esconderse, negarse, procurar no ser visto, tropezado ni conocido.=*Hacer á dos caras*; proceder con doblez y falsía, con insigne mala fé. Hacer á dos palos, servir á dos partidos, jugar con dos barajas.=*dar la cara*; responder, salir al frente etc.=*Hacer cara*; oponerse, resistir á, arrostrar cualquier cosa.=*Hacer cara á alguna cosa*; condescender, acceder, dar oidas á lo que se propone.=*Huir la cara*; no darla, negarse. Evitar el trato y comunicacion de alguno.=*Decir algo la cara de uno, conocérselo en la cara*; retratarse, revelarse, reflejarse, trasluc irse en el rostro lo que pasa en el alma, como casi siempre sucede aun á través del mas refinado disimulo.=*Llenar á uno la cara de dados, estampárselos en ella*; darle de bofetadas.=*No haber visto la cara al enemigo*; no haberse batido, no haberse hallado en accion de guerra, batalla ó combate; úsase mas entre soldados viejos motejando á reclutas bisoños ó á cobardes.=*No conocer, no haber visto la cara al miedo, á la necesidad, al hambre*, etc.: no haberse hallado en situacion de temer, de necesitar; no ser cobarde, tener comodidades, pasarlo bien, etc. segun las cosas y casos á que haga referencia la frase.=*No saber uno donde tiene la cara*; ser muy incapaz, negado é ignorante en su facultad, oficio ó profesion. = *No tener á quien volver la cara*; encontrarse en el mayor abandono, en la situacion mas crítica, sin recursos, sin amigos, sin valedores.=*No volver la cara atrás*; no arredrarse por cosa alguna, proseguir con teson y constancia lo empezado ó emprendido.=*Quitar la cara á alguno, rompérsela*, etc. amenazarle con golpes y maltrato ó castigo.=*Tener cara de corcho*; tener poquísima ó ninguna vergüenza.=*Terciar la cara*; cortarla, cruzarla ó herirla de filo, para dejar afrentado y señalado á alguno.=*Saltar á la cara una cosa*; ser cierta, evidente, palpable, indudable.=*Verse las caras*; avistarse las personas para manifestarse sus resentimientos, para reñir, etc.=*Nos veramos las caras*; mediaran satisfacciones, habrá la de Dios es Cristo, etc.=*Volver á la cara alguna cosa*; no admitirla, rechazarla, devolverla con desprecio.=*Volver las palabras, injurias etc. á la cara*; responder en los mismos ó mas insultantes términos, con mas ofensivas espresiones.=*Volver la cara al enemigo*; rehacerse los que iban huyendo y pelear con sus perseguidores. || Fras. fig. *Escupir en la cara á alguno*; V. ROSTRO en igual frase.=*Lavar la cara á alguna cosa*; limpiarla, ascarla, arreglarla, pulirla. = *Lavar la cara á alguno*; adularlo, lisonjearlo, halagarlo, ponerlo en las nubes, etc.=*Mirar ó estar mirando á la cara de alguno*; poner sumo cuidado en agradarle, desvivirse por complacerle, esmerarse en darle gusto, en adivinar y prevenir sus menores deseos á la insinuacion mas leve. Oir con suma atencion.=*No mirar á la cara á alguno*, estar enfadado ó enojado con él. No darle gusto.=*Sacar la cara*; presentarse como interesado en algun asunto. Úsase tambien con negacion, v. g. *no quiere sacar la cara en tal negocio*; por: no quiere intervenir ó mezclarse, ni tomar cartas en el asunto.=*Sacar la cara por alguno*; salir á defenderlo, responder ó empeñarse por él, etc.=*Salir á la cara*; mostrarse y conocerse en el semblante las señales de alguna cosa=*Salir á la cara alguna cosa á alguno*; tener que sentir por haberla dicho ó hecho. = *Saltar á la cara*; responder á los avisos ó reprensiones con descompostura, ira ó descomedimiento.=*Cadérsele á uno la cara de vergüenza*; avergonzarse, ruborizarse estraordinariamente, correrse de puro afrentado por haber incurrido en alguna falta grave, etc.=*Dar en cara*; reconvenir, reprender afeando alguna cosa dicha ó hecha.=*No tener cara para alguna cosa*; no atreverse á decirla ó hacerla, etc. || *Mírame á la cara ó esta cara*; espr. fam. con que se dá á entender á alguno que no tiene bien conocido el mérito y circunstancias de la persona con quien habla. (Acad.) = *Ganar la cara*; fras. Ballest. Ir con cuidado á ponerse en frente de las reses. (Acad.) || Refr. *Cara sin dientes hace á los muertos vivientes*; el buen alimento restaura las fuerzas perdidas, dando en cierto modo no menos que la vida. =*Qué buena cara tiene mi padre el dia que no hurta*; dícese de los que muestran en el semblante los sentimientos del ánimo, cuando las cosas no salen á su gusto, aun contra los objetos que no tienen la culpa de su mal humor.=*El bien ó el mal á la cara sal*; el rostro es el espejo del alma; por lo comun se reflejan en el semblante los afectos interiores. En la cara se suele conocer la buena ó mala salud de las personas. Las consecuencias de la mala conducta ó del vicio, suelen dejarse ver en el ajado rostro; como las ventajas de la sobriedad y arreglo, dándole un lustre juvenil, lozano. = *Cara á cara vergüenza se cata*; en presencia del sugeto ata la lengua el respeto, pero volviendo la espalda, hay cada mote que balda. Difícilmente se niega lo que se pide cara á cara. Es mas fácil pedir por escrito que de palabra y personalmente. =*Cara de beato y uñas de gato*; dícese de los hipócritas ó sugetos falsos que aparentan todo lo contrario de lo que realmente son. || Hist. y Filol. V. KARA.

Caraba, s. f. Mar. Especie de embarcacion que se usa en las costas de Levante.

Carabacio, s. m. Mat. méd. Nombre de un leño ó madera de la India, que está reputado como antiescorbútico.

Carabanchel, Geog. DE ABAJO, Ald. con 206 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. = DE ARRIBA, Ald. con 271 vec. en la misma prov. y dióc.

Carabaña, Geog. V. con 376 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Carabaya, Geog. País del Perú, limitado al E. y S. por la Bolivia; tiene 37 leguas de largo y 29 de ancho; su cap. es Sandia; tiene abundantes minas de oro y plata.

Cárabe, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carnívoros, segun Linneo.

Carabedo, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carabela, s. f. Mar. Embarcacion larga y angosta de una cubierta con un espolon á la proa. Tiene tres mástiles casi iguales con tres vergas muy largas, en cada una de las cuales se pone una vela latina.=Esta misma embarcacion sin entrepuentes, pero con la popa y la proa bastante elevadas, será eternamente célebre porque en tres de estos buques se lanzó Colon, acompañado de los Pinzones y otros bizarros marinos, al nunca bien ponderado descubrimiento del Nuevo-Mundo.= V. FRAGATA.=Especie de barco pescadora de la costa de Normandía.=El buque muy alteroso y mal construido, entre los turcos. || prov. de Gal. Especie de cesto ó cesta muy grande que suelen llevar las mujeres en la cabeza para conducir provisiones de boca ó géneros comestibles. = Los mismos comestibles que van dentro de la cesta del mismo nombre.

Carabelon, ant. Mar. V. BERGANTIN.

Carabeos (Los) Geog. L. con 95 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Carabes, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carábico, ca, adj. Entom. Parecido al cárabe ó relativo á él.=*Carábicos*, s. m. pl. Familia de coleópteros pentámeros carnívoros, que comprende á los que tienen seis palpos.

Carabina, s. f. Arma de fuego parecida á la escopeta; tiene poco mas de vara de largo. || *rayada*; la que tiene en la superficie interior del cañon un cierto número de rayas. || *de Ambrosio*; loc. fam. iron. significativa de la absoluta insignificancia y nulidad de un objeto, de una cosa, como espresan las fras.: *eso es lo mismo que la carabina de Ambrosio, cargada de cañamones y sin pólvora alguna; vale tanto como la carabina de Ambrosio*: nada vale, nada supone, para nada ó de nada sirve, etc.

Carabinazo, s. m. Tiro ó disparo de carabina.=El estruendo ó estampido de esta arma al dispararla.=El estrago que causa un tiro de carabina.

Carabinero, s. m. Soldado de á caballo de la brigada, ya estinguida, de carabineros reales. (Acad.) || En los regimientos de caballería, el soldado que no usaba de botas sinó de botines, y tenia el distintivo de un galon angosto de plata ó de oro, segun la divisa del regimiento, en las vueltas de la manga de la casaca. Había cuatro carabineros en cada compañía, que se elegían por su esperiencia y mejor conducta entre los demás. (Acad.) No podemos esplicarnos el necio empeño que ostenta la Acad., de no admitir cosa de este siglo, como se ha demostrado en muchísimas definiciones y se confirma en esta, donde aparenta desconocer ó ignorar la creacion del cuerpo de carabineros de costas y fronteras, año 1829, así de caballería como de infantería, que reemplazaron á los antiguos dependientes del resguardo interior, fronterizo y marítimo; luego la de carabineros de Hacienda pública, y últimamente la de carabineros del reino, cuyas denominaciones se dieron sucesivamente á los dependientes de Hacienda, destinados á la persecucion del contrabando.

Carabis, bin. V. CARÁBICO.

Carabion, Geog. R. de la prov. de Santander.

Cárabo, s. m. Ornit. V. AUTILLO. || ant. Especie de perro de caza. || ant. V. CÁRABA.

Caraca, s. f. Mar. Embarcacion de remo usada en Filipinas.

Caracal, s. m. Zool. Especie de mamífero del género Félix, indígena del África.

Caracalla (M. A. A. B.), Hist. Emperador romano que puede competir en crímenes y atrocidades increibles con Neron, Calígula y Heliogábalo; proclamado emperador con su hermano Geta, mató á este en los brazos de su misma madre (viuda de Séptimo Severo); hizo dar muerte á todos los que no eran de su partido, entre ellos al famoso jurisconsulto Papiniano; después de imperar bárbaramente durante seis años, murió aquel mónstruo, en el de 217, á los golpes de Macrino, prefecto del Pretorio.

Caracantramo, s. m. Bot. Carmantina paniculada del Malabar.

Caracara, s. m. Ornit. Grupo de la familia de las venturinas.

Caracas, Geog. C. de la América meridional, cap. de Venezuela, con 40.000 hab. Fué destruido por un terremoto (26 de marzo de 1812), y reedificada sobre sus ruinas. En ella nació el célebre libertador Simon Bolívar.

Caracca, Geog. ant. V. GUADALAJARA.

Caracci, (LUIS Y ANIBAL) Biog. Apellido de dos hermanos naturales de Bolonia, que figuraron mucho como pintores en el siglo XVI y principios del XVII.

Caraccioli, Biog. Familia ilustre de Nápoles, si bien de orígen griego, que ha producido muchos personajes, distinguidos unos en la política y diplomacia, celebrados otros en la república de las letras.=(Luis ANTONIO) Filósofo del siglo XVIII, nació en París, en 1721, y murió en 1803.=(EL PRÍNCIPE FRANCISCO.) Almirante napolitano: nació en Nápoles en 1748; tomó partido por la república partenopeana, y fué prisionero y ahorcado de ór-

den del almirante inglés Nelson, en 1799.

Caráceo, cea. adj. Bot. Que se parece á una caraña.=*Caráceas*, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas, de la familia de las hidrólilas.

Caracena, Geog. V. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=V. con 42 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Caracenilla, Geog. V. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Caracia, s. f. Bot. Especie de planta euforbiácea leñosa.

Caracias, s. f. pl. Ictiol. Género de pescados de la familia de los salmónidos, buenos para comer.

Caracino, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los salmónidos; la mayor parte de sus especies son comestibles.

Caracoa, s. f. Mar. Embarcacion de remos que se usa en las Islas Filipinas.

Caracol, s. m. Zool. Molusco gasterópodo testáceo, de la misma familia que la linaza, de la cual se diferencia solo en la conchita espiral donde habita, llevándola siempre á cuestas cuando sale; se cria en los parajes húmedos y en algunas plantas. La concha de este testáceo es orbicular y boquiabierta, por lo que se asoma sin dificultad cuando mejor le place, estirando ó encogiendo sus antenas ó cuernecillos. *En algunas provincias los guisan muy bien*, y proporcionan un alimento bastante sabroso. || Concha de algunos animales testáceos que se crian en la mar. || Vueltas y tornos que se *hacen con los caballos*, corriendo ó despacio, segun conviene. || Arq. V. Helice.=Anat. La cavidad anterior del laberinto del oído.=*Escalera ó tramos del caracol*, nombre dado á dos cavidades formadas en lo interior del caracol por una lámina en parte ósea y en parte membranosa. || Art. Cono pequeño, acanalado, en cuyo círculito se rodea la cadena ó cuerda del reló. || Fras. fig. *Hacer caracoles*; dar vueltas á una parte y á otra torciendo el camino. || Fras. *No se le da, no importa, no cuesta un caracol*, ó *dos caracoles*; desprecio que se hace de una cosa, por su poco valor ó estimacion. || Mar. Vuelta enroscada que forman los galones de las bordas en los remates de toldilla, alcázar y castillo. || Loc. adv. *En ó de caracol*; en espiral, dando vueltas como la cavidad del caracol.

Caracola, s. f. Nombre que dan en Aragon á una variedad de caracol mas pequeño que el comun y con la concha blanca.

Caracolear, v. n. fam. Hacer tornos, dar vueltas.

Caracolejo, s. m. dim. de *caracol*.

Caracoleo, s. m. Accion de caracolear, y resultado de esta accion.

Caracolero, ra. s. El que tiene por oficio coger y vender caracoles.

Caracoles, interj. V. Caramba!

Caracolilla, s. f. dim. de *caracola*.

Caracolillo, s. m. dim. de *caracol*. || ó *caracolillos*: s. f. Bot. Género de plantas; especie de judía, cuya flor es blanca y azul, tiene un olor aromático, suave, y la figura de un caracol pequeño, de donde tomó el nombre.=Flor de la planta del mismo nombre. || pl. Especie de guarnicion que solia ponerse al canto de los vestidos. || Especie de café muy estimado, cuyo grano es mas pequeño que el comun. || Mar. El fondo del mar cuando se compone de caracoles muy chicos, á lo menos en su superficie.

Caracolito, dim. de *caracol*.

Caracora, s. m. Mar. Embarcacion usada en las islas Molucas; que navega á vela y remo.

Caracosmos, s. m. Leche agriada de yegua: licor muy estimado de los magnates tártaros.

Caracso, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos ninfálidos, que tiene por tipo á una especie de oruga que vive sobre el madroño.

Caractaco, Biog. Rey de los silures en la Gran Bretaña, resistió 9 años á las tropas romanas; pero por último fué vencido y prisionero por el propretor P. Ostorio, y conducido á Roma para coronar el triunfo del vencedor.

Carácter, s. m. Marca, señal por la cual se distinguen los hombres y las cosas entre sí. || Figura, forma de una letra con que se escribe ó imprime, y tambien la misma letra. || Índole, *genio*, *condicion*, *disposicion* del alma que nos inclina á hacer una cosa mas bien que otra. || Tesón, firmeza, energía, cualidad exterior que impone respeto. || Teol. Señal espiritual é indeleble que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmacion y órden. || Honra y preeminencia que dan los empleos grandes y dignidades. || ant. Marca que se pone á las ovejas para que no se confundan los rebaños. || Hist. nat. y Med. Rasgos principales ó caracteristicos que pertenecen á un ser ó á un fenómeno, y que lo distinguen de todos los demás.

Caracteristica, s. f. Mat. Signo ó cifra con que se designa el número de una cantidad.=Parte entera de un logaritmo. || Declam. La actriz que desempeña papeles de madre, tia, dueña y otros, en que figura una mujer de edad ó señora mayor. En esta acepcion se usa tambien como adj., v. g. *dama caracteristica*.

Caracteristicamente, adv. de mod. Señaladamente, marcadamente, de una manera caracteristica.

Caracteristico, ca. adj. Que caracteriza, que pertenece al carácter. || Patol. *Síntoma caracteristito*; el que proporciona un exacto conocimiento de la enfermedad. || Fig. Distintivo, propio, natural, esclusivamente designativo de una persona ó cosa. || Geom. *Triángulo caracteristico de una curva*; nombre que se ha dado algunas veces al triángulo infinitamente pequeño, formado por la diferencial de la abscisa, la diferencial de la ordenada, y el elemento correspondiente de la curva.

Caracterizado, da. part. pas. de Caracterizar. || adj. Epiteto que se da al hombre muy distinguido por su calidad ó empleo.

Caracterizar, v. a. Distinguir alguna *cosa con las cualidades* que le son mas propias. Acad. Donde dice *cualidades* léase *cualidades*, y se entenderá menos mal esta oscura definicion. || Distinguir ó ser propio del carácter de una persona ó cosa: v. gr. *Hablamos á la Academia con la franqueza que nos caracteriza*; que es como si dijésemos: *con la franqueza que nos distingue, que nos es propia, con la franqueza de nuestro carácter*, etc. || Teol. Imprimir carácter. || Autorizar á alguna persona con algun empleo, dignidad ó honor.

Caracterizarse, v. pron. Ser caracterizado. || Mostrarse, darse á conocer tal como uno es, á veces sin quererlo. || Adquirir una dignidad ó autoridad que dé algun carácter.

Caracuel, Geog. V. con 38 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Carache, s. m. Enfermedad que padecen los pacos ó carneros en el Perú, la cual es semejante á la sarna ó roña.

Carachera, s. f. Bot. Especie de planta americana.

Carachupa, s. m. Mám. Especie de mono del Brasil.

Caradelante, adv. ant. *En adelante*. || ant. *Hacia adelante*.

Carado, da. adj. Epiteto que, con los adverbios *bien* ó *mal*, se da á los que tienen buena ó mala cara. V. Encarado.

Caradriados, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del género pluvial.

Caradrina, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, que comprende unas veinte especies.

Caradrinido, da. adj. Zool. Que se parece á una caradrina.=*Caradrinidos*, s. m. pl. Tribu de insectos lepidópteros nocturnos, que se compone de los géneros esmira, caradrina é hidrila.

Caradrio, s. m. Mit. Pájaro fabuloso á quien atribuian la virtud de curar la ictericia con sola su mirada.

Caragan, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas.

Caraguato, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las bromeliáceas.

Caraibes, s. m. pl. Antiguos habitantes de las Antillas.

Carnipoo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las ternstremácias, que comprende varias especies.

Caraismo, s. m. Hist. rel. Doctrina de los caraitas.

Caraita, s. m. Hist. rel. Nombre que dan á los judíos que siguen la Escritura al pié de la letra.

Caraja, s. f. Mar. Vela cuadrada que los pescadores de Veracruz largan en un botalon, cuando navegan á popa ó á un largo. || Interj. vulg. impropia de la cultura y buena educacion. Es imitacion de otra mas indecente, terminada en *o* en lugar de *a*, que se omite por decencia. V. Caramba.

Carakasa, s. f. Bot. Especie de ortiga del Brasil.

Caralia, s. f. Bot. Género de arbustos siempre verdes, de la familia de las *rizoforáceas*, que comprende varias especies propias de la América tropical.

Caraluma, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las asclepiadáceas que comprende algunas plantas de la India.

Caramagarauda, s. m. Bot. Especie de árbol de Ceilan.

Caramais, s. m. Bot. Árbol de las Indias, cuya *raiz* lechosa es un purgante muy activo.

Caraman (Pedro Pablo Riquet conde de), Biog. Teniente general francés, nació en 1644, y murió en 1730.=Oglo-Alij-Bey, príncipe de Caramania; en 1386 invadió los estados de Amurates I, y fué derrotado por este. A la muerte de Amurates hizo una segunda invasion, en la que fué vencido y hecho prisionero por Bayaceto, hijo del Sultan.

Caramanchel, s. m. Mar. V. Cubichete, en su tercera acepcion de marina.

Caramanchon, s. m. V. Camaranchon.

Caramania, Geog. Gran provincia de la Turquía asiática en el centro del Asia menor.

Caramba! interj. con que se denota la estrañeza ó sorpresa que causa alguna cosa. Espresa tambien el enfado, la impaciencia, el dolor, la ira y todos los afectos del alma, como miedo, susto, etc.

Caramba (Antonia Fernandez), Biog. Célebre actriz que representaba en Madrid á fines del siglo XVIII.

Carambandado, da. adj. ant. V. Helado.

Carámbano, s. m. Porcion de agua ú de otro líquido congelado en términos de formar un cuerpo compacto afectando la trasparencia y solidez del cristal.

Carambola, s. f. Lance del juego de trucos y de villar que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque á las otras dos; lo cual se llama *carambola limpia, puerca*; el acto de tocar á la otra la bola impelida por la que se arrojó, en lugar de ser esta. || En los trucos y villar el juego que se juega con tres bolas y sin palos. || En el juego del revesino la *jugada en que á un tiempo se saca el as y caballo de copas*. || Fig. y fam. Enredo, embuste ó trampa con que se alucina ó se engaña á alguno. || Bot. Fruto del carambolo, del tamaño de un *huevo de gallina*, amerillento, tiene cuatro divisiones, y dentro unas pepitas, su gusto es bastante agradable.=Género de plantas terebintáceas, de la familia de las oxalidáceas.

Carambolaje, s. m. Accion de carambolear.

Carambolear, v. n. Hacer carambola, tocar alternativamente las dos bolas del juego del villar con la que se tira.

Caramboleo, s. m. Bot. Árbol de mediana altura que se cria en las Indias orientales.

Carambu, s. m. Bot. Género de plantas del Malabar.

Caramel, s. m. Ictiol. Especie de sardina. || ant. V. Caramelo.

Caramela, s. f. Bot. Fruto del caramelero. || ant. V. Caramillo.

Caramelero, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las *euforbiáceas* y de la monoecia tetrandria, que comprende arbustos de las Indias y de la Cochinchina.

Caramelizacion, s. f. Reduccion del azúcar á caramelo.

Caramelo, s. m. Azúcar derretida que se pone endurecida y quebradizo después que se enfría. Se usa en pastillas redondas ó cuadradas, ó en pedazos redondos y largos, que suelen aromatizarse con esencias para darles mejor gusto.

Caramente, adv. de mod. A un precio escesivamente subido. || V. Encarecidamente || Rigurosamente. Usase esta voz en las fórmulas de los juramentos.

Caramelle, s. m. Especie de sombrero que usaban las mujeres en Asturias y en las montañas de Leon.

Caramillar, v. n. Tocar el caramillo.

Caramilleras, *s. f. pl.* V. Llares. Úsase en las montañas de Burgos.

Caramillo, s. m. Flauta delgada que tiene el sonido de tiple. || Montoncon, confusion de cosas puestas sin órden unas sobre otras. || *Fig.* Chisme, embuste, enredo; úsase comunmente en las frases *levantar ó armar un caramillo*.

Caramiña, s. f. Bot. Fruto del caramiñero, refrescante y agridulce.

Caramiñal (Sta. María de), Geog. V. con 230 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Caramiñero, s. m. Bot. Árbol que produce la caramiña.

Cáramo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Caramote, s. m. Crust. Nombre vulgar de una especie de crustáceos del género penea.

Caramujo, s. m. Mar. V. Escaramujo.

Caramuzal, s. m. Mar. Embarcacion de trasporte que usan los moros.

Carana, s. f. Bot. Especie de palmera resinosa de América.

Caranasa, s. m. Bot. Nombre vulgar de dos plantas de Amboina, la una es la crustélia y la otra el caprario.

Caranca, Geog. V. con 26 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Caranceja, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Caranda, s. f. Bot. Fruto del carandero.

Carande, Geog. V. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carandero, s. m. Bot. Palmera pequeña indeterminada, de la isla de Ceilan.

Carandia, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Caranga, s. f. Bot. Planta trepadora que tambien se llama coranga. || Ictiol. Pescado blanco y tableado de las Antillas.

Caranga, (S. Pedro de) Geog. F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carangas, (S. Estéban) Geog. F. con 28 vec. en la y dióc. de Oviedo.

Caranitide, Geog. Prov. de Armenia, limitada al N. por los montes Maschici.

Carano, Biog. Descendiente de la raza de los heraclidas, fundó el reino

de Macedonia 795 años antes de Jesucristo.

Carantamaula, s. f. Fam. Máscara hecha de carton, de aspecto horrible y feo. || Dícese tambien del que es feo y mal encarado, en cuyo caso es m. ó f., segun el sexo de la persona á quien se aplique.

Carantoña, s. f. Fam. V. CARANTAMAULA. || Mujer vieja y fea, que se afeita y compone mucho para parecer bien y disimular su vejez y fealdad. || pl. Halagos, caricias que se hacen para conseguir alguna cosa. Úsase mas comunmente con el verbo hacer. || Geog. (SAN JULIAN DE) F. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. =(S. MARTIN DE) F. con 77 vec. en la misma prov. y dióc.

Carantoñero, ra, s. Fam. Zalamero, adulador: el que hace halagos, caricias ó carantoñas. || Fabricante ó vendedor de carantoñas ó mascarillas.

Caranx, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los escomberoides muy notables por el volúmen de su cabeza.

Carantómoro, s. m. Ictiol. *Género de pescados escomberoideos, muy parecido al género caranx.*

Caranza, (Santa María de) Geog. F. con 104 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Caranzonitos, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos coleópteros tetrameros, que se dividen en dos secciones, la de los brevirostros y la de los longirostros.

Caraña, s. f. Resina sólida de color, gris algo lustrosa y quebradiza, que fluye de una especie de palma, y se emplea en algunas composiciones medicinales. || Bot. Género de plantas acuáticas, subdividido en muchas secciones.

Caraño, (S. Martin de) Geog. F. con 97 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Caraos, s. m. V. CARAUZ.

Carapacho, s. m. La concha ó cubierta calcárea que cubre el cuerpo de los cangrejos y tortugas.

Carapatina, s. f. Dientes fósiles de los pescados, de forma redonda.

Carapato, s. m. Aceite de palmacriti, ó de ricini.

Carape, s. m. Ictiol. Género de pescados del órden de los ápodos, familia de los peróptetos, que viven en las aguas dulces del Brasil y de Surinam.

Carápico, s. m. Bot. Género de arbustos exóticos, de la familia de las rubiáceas, que comprende dos especies de la Guyana.

Carapina, s. f. Nombre que se da á un alcalóide que se ha encontrado en el aceite carapato.

Carapo, s. m. Ornit. Especie de ave del género notusa.

Carapopeba, s. m. Erpet. Especie de lagarto muy venenoso, que se encuentra en el Brasil.

Carapucha, s. f. Bot. Especie de planta gramínea del Perú, cuya simiente causa embriaguez y delirio.

Caraqueño, ña, s. Natural de Caracas. || adj. Perteneciente á Caracas ó á sus hab.

Cara-rayada, s. m. Mam. Especie de mono de la América meridional.

Carará, s. m. Bot. Nombre que se da al amaranto verde.

Carasa, Geog. L. con 113 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Carasculi, s. m. Bot. Género de plantas del Malabar, cuya raiz es un remedio para la iscuria.

Carasina, s. m. Ictiol. Pescado del género ciprino.

Caratatábana, s. f. Fot. Género de plantas aromáticas del Japon.

Caratauna, Geog. V. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Carátco, tca, adj. Perteneciente al carato etc.

Carato, s. m. Especie de alcanfor, que se estrae de un vejetal de América.

Carátula, s. f. V. CARETA en la primera acepcion. || Mascarilla hecha de alambre delgado y muy cerrada que sirve para defenderse de los tábanos, mosquitos y de las abejas al tiempo de catar las colmenas. || Fig. Ejercicio de los fingantes.

Caratulado, da, adj. ant. V. ENMASCARADO.

Caratulero, ra, s. El que fabrica ó vende caratulas.

Caraux, s. m. ant. Acto de brindar apurando el vaso.

Carava, s. f. ant. Reunion de labradores, que tenía por objeto el pasar alegremente los dias festivos. || Refr. *Quien no va á Carava no sabe nada*: para saber se necesita tratar á los hombres.

Caravaca, Geog. V. con 1,680 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Caravaggio, (Polidoro Caldara) Biog. Pintor italiano discípulo de Rafael, nació en 1495 y murió en 1543. Sobresalia en el trabajo de claro-oscuro al par que en el gusto delicado, nobleza y elegancia con que desempeñaba sus obras.=(MIGUEL ANGEL AMERIGH ó MORIGHI) Célebre pintor italiano: nació en 1,569, y murió en 1609. Logró alcanzar el mas alto grado de perfeccion en la imitacion de la naturaleza, pero no sabia unir lo ideal á lo positivo.

Caravana, s. f. Multitud de viajeros ó mercaderes que se reunen en el Asia y África para viajar con seguridad, ya sea para ir á las ferias, ya para visitar el sepulcro de Mahoma. || Nombre que se da en la órden de San Juan al número de caballeros que, además de los soldados, destina el gran maestre para alguna espedicion. || *Correr las caravanas*; en la órden de San Juan, servir los caballeros novicios por espacio de tres años andando á corso en las galeras y navíos de la órden, ó defendiendo algun castillo contra infieles, sin cuyo requisito no pueden profesar. || Fras. fig. y fam. *Correr las caravanas*; hacer las diligencias necesarias para lograr alguna pretension.=*Correr la caravana*; viajar mucho, por diversas provincias ó parajes; en cuyo sentido se dice: *este ha corrido la caravana, andar corriendo la caravana*; pasar el tiempo andando de una parte á otra sin necesidad.

Caravanera, s. f. Parador público de Oriente ó especie de posada donde se apean ó hacen noche las caravanas.=Cuando la Acad. vaya á visitar el zancarron de Mahoma, tendrá que dormir en una de estas posadas, y á su vuelta pondrá *caravanera* en su diccionario.

Caravanero, s. m. Arriero ó conductor de caravanas. || Amo ó dueño de caravanera.

Caravanista, s. El que pertenece á una caravana.

Caravanserrallo, s. m. V. CARAVANERA.

Caravanzo, (S. Roman de) Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Caravias, Geog. F. con 33 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=L. con 59 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.

Caray, s. m. V. CAREY.

Caraza, s. f. aum. de *cara*.

Carazo, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma. (SAN PEDRO DE) F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Carazuelo, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Osma.

Carbainos, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carbajal, Geog. L. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=Y VALLE; L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE FUENTES, V. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carbajales de la encomienda, Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=V. con 215 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Carbajalinos, Geog. Ald. con 26 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Carbajo, Geog. L. con 76 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Carbajosa, Geog. V. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=L. con 84 vec. en la prov. dióc. de Salamanca.=DE LA SAGRADA, L. con 38 vec. en la misma prov. y dióc.

Carballal, (S. Julian de) Geog. F. con 47 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. MAMED DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(S. SEBASTIAN DE) F. con 13 vec. en la misma prov. y dióc.

Carballeda, y Bascoy, Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(SANTA MARÍA DE), F. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN MIGUEL DE), F. con 330 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Tuy.

Carballedo, San Miguel de Geog. F. con 182 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SANTA MARÍA DE), F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Carballido, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN MARTÍN DE), F. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN SEBASTIAN DE), F. con 113 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 109 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 134 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo.

Carballiño, Geog. V. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Carballo, Geog. V. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(DO), F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN GIL DO), F. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(SANTA MARÍA DE), F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTO TOMÉ DE), F. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(CUYO), L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(TORTO), Ald. con 19 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carbas, Geog. V. con 167 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Carbaso, s. m. Lino muy delgado de que se hacian vestidos, y velas de navíos. || Poét. Vela del navío. || ant. Vestidura muy parecida al tonelete.

Carbazotato, s. m. Quím. Género de sales formadas por la combinacion del ácido carbazótico con las bases salificables.

Carbazótico, s. m. Nombre que se dá á un ácido que antiguamente se llamaba amargo de Welter.

Carbellino, Geog. L. con 158 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Carbesí, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Carbia (San Juan de), Geog. F. con 118 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Carbo, s. m. Ornit. Nombre genérico del cormoran de Ceylan, ave anatica, con el cuello y piernas largas, que se mantiene comunmente de pescados.

Carbocerina, s. f. Miner. Carbonato de cerio y dos átomos de ácido carbónico.

Carbocire (Santa María de), Geog. F. con 33 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Carbocentes (San Estéban de), Geog. F. con 116 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Carbol, s. m. Mar. Especie de embarcacion que usan los turcos.

Carbohidrico, s. m. Quím. Nombre que se da á un ácido que resulta de una combinacion del súlfido hídrico con el súlfido carbónico.

Carbon, s. m. Pedazos de leña que después de penetrados por el fuego, se apagan con tierra, y quedan negros en disposicion de ser encendidos. || Ascua apagada. || Quím. Una de las materias negras que quedan después de las descomposiciones parciales de las sustancias vejetales ó animales, operadas por la naturaleza ó por el arte. || *de arranque*; el que se hace de las raices arrancadas. || *de cañutillo*; el que se fabrica de las ramas delgadas de la encina, del roble, etc. || *de piedra*: sustancia mineral, bituminosa, térrea, dura e inflamable, de color oscuro ó casi negro; se usa en las fraguas, herrerías y en todas las máquinas de vapor. || *animal*: el producto que resulta de la combustion de las materias animales. || Geog. CABO Costa septentrional de Africa, á los 36° 49' lat. N. y 2° 19' long. E. || Biog. (CAYO FABRIO CARBO Orador romano, amigo de Graco tribuno del pueblo; fué uno de los mas ardientes partidarios de Mario, y sitió á Roma. Fué vencido y sentenciado á muerte por Pompeyo, el año 82 antes de Jesucristo.

Carbonada, s. f. Carne cocida hecha pedazos y después asada en las ascuas ó parrillas. || Pasta hecha de leche, huevo y dulce, frita después en manteca. || Porcion de carbon.

Carbonadilla, s. f. dim. de *carbonada*.

Carbonada, da, part. pas. de Carbonar. || adj. Quím. Que contiene carbono.

Carbonar, v. a. Pintarrajear, embadurnar, ennegrecer con carbon.

Carbonara (Cabo), Geog. Está situado á la estremidad S. E. de la isla de Cerdeña, á los 7° 7' long. E. 39° 7' lat. N.

Carbonario, s. m. Partidario de la libertad; miembro de una asociacion política que tuvo orígen en Italia, al principio del siglo XIX, y que secretamente se ha esparcido en varias naciones, con el objeto de combatir el despotismo y la tiranía y establecer la libertad.

Carbonarismo, s. m. Asociacion y principios de los carbonarios.

Carbonatado, da, part. pas. de Carbonatar.

Carbonatar, v. a. Quím. Convertir una sustancia en carbono.

Carbonatarse, v. pron. Ser carbonatado, convertirse en carbono.

Carbonato, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido carbónico con una base.

Carboncillo, s. m. dim. de *carbon* || Palillos de romero, avellano, sauce y comunmente de brezo, reducidos á carbon, que sirven para dibujar.

Carbonera, s. f. El horno ó lugar donde se hace el carbon en el monte; llámase vulgarmente fábrica. || Pieza, sibil ó nicho en donde se guarda el carbon en las casas. || La mujer del carbonero. || La que vende carbon. || Mar. La vela de estay mayor.

Carbonera ó Carboneras, Geog. L. con 450 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Carboneras, Geog. Ald. con 221 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=(LAS) Ald. con 51 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Carbonería, s. f. Puesto ó almacen donde se vende carbon.

Carbonero, s. m. El que hace ó vende carbon. | Geog. EL MAYOR, L. con 316 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE ARUSIN, L. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.

Carboneros, Geog. Pobl. con. 134 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Carbónico, ca, adj. Quím. Que contiene carbono.=Calificacion que se da á las combinaciones del carbono con el oxígeno.

Carbónidos, s. m. pl. Miner. Familia mineral que comprende los cuerpos formados de carbono puro ó unido á otras sustancias, y que se compone de los géneros carbono y carbonato.

Carbonífero, ra, adj. Que produce carbon.

Carbonilla, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Carbonilla, s. f. Quím. Nombre que dan en el Perú á una mezcla de carbon y de tierra crasa.

Carbonito, s. m. Quím. Nombre

que se da á los compuestos salinos del ácido oxálico.

Carbonizacion, s. f. Reduccion de un combustible al estado de carbon.

Carbonizado, da. part. pas. de Carbonizar y Carbonizarse.

Carbonizar, v. a. Reducir á carbon.

Carbonizarse, v. prov. Ser carbonizado, reducirse á carbon.

Carbono, s. m. Quím. Principio combustible que abunda en la naturaleza y que forma en el seno de la tierra masas mas ó menos considerables. Es uno de los principios constituyentes de los seres organizados.

Carbonóides, s. f. pl. Nombre de la tercera de las familias químicas, segun la clasificacion de Dumpière, que comprende el carbono, el boro y el silice.

Carbonoso, sa. adj. Quím. Que contiene carbon ó carbono; que participa de su naturaleza ó propiedades.

Carbonóxido, s. m. Quím. Combinacion natural del carbono con el oxígeno.

Carbosa. Geog. Ald. con 58 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Carbosulfuro, s. m. Quím. Combinacion del carbon de azufre con un álcali.

Carbosulfuroso, sa. adj. Quím. Que contiene carbono y azufre.

Carbosulla, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carbuncal, adj. Semejante al carbunco, que se parece al carbunco.

Carbuncio, s. m. V. Carbúnculo. || Med. Inflamacion gangrenosa del tejido celular sub-cutáneo y de la piel, que forma un tumor de figura piramidal, muy estendido en su base.

Carbunco, s. m. V. Carbunclo. (Acad.)

Carbuncoso, sa. adj. Que participa de las cualidades del tumor llamado carbuncio.

Carbúncula, s. f. ant. V. Carbúnculo en su primera acepcion.

Carbúnculo, s. m. Miner. Piedra preciosa; silicato de alúmina encarnada cuyo peso específico varía entre 3 y 4; se compone de 39 partes de silicato de alúmina y 61 de silicato de hierro. Se le dió el nombre de carbúnculo suponiendo que lucia en la oscuridad como un carbon encendido. V. Rubí. || Med. V. Carbúnculo.

Carburado, da. adj. V. Carbonado.

Carburo, s. m. Quím. Resultado de la combinacion del carbono con una sustancia simple. || Miner. Hierro mineralizado por el carbono.

Carcaj, s. m. V. Aljaba. || Funda en que los sacristanes meten el estremo del palo de la cruz alta, cuando la llevan en procesion. || ant. V. Ajonca.

Carcajada, s. f. Risotada, risa escesiva y descompasada haciendo ruido.

Carcajente ó Carcayente, Geog. V. con 1,400 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Carcajú, s. m. Mam. Mamífero carnívoro del Canadá, cuya piel es muy apreciada.

Carcamal, s. m. Apodo familiar que suele aplicarse á los viejos. || Fam. Achacoso, enfermizo, lleno de máculas.

Cárcamo, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Carcañal, s. m. V. Calcañar.

Carcaman, s. m. Mar. Apodo que dan los marineros á un buque grande, malo y pesado, y en la costa de Galicia, contrabandistas. || V. Carcamal.

Carcaño, s. m. ant. V. Calcañar.

Carcapuli, s. m. Bot. Especie de naranjo del Malabar, tan grande y tan grueso que dos hombres pueden apenas abarcarlo, cuyo fruto, verde al principio, amarillo después y blanco cuando llega al estado de madurez, tiene un sabor bastante agradable.

Carcapulidagosta, s. m. Bot. Árbol de las Indias que produce por incision la goma guta.

Cárcar, Geog. V. con 313 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Carcaros, s. m. Patol. Nombre dado á cierta especie de afecciones febriles, cuya invasion va acompañada de temblor general, castañeteo de dientes y respiracion sibilosa.

Carcasa, s. f. Proyectil incendiario; especie de bomba pequeña de cercos de hierro, que se dispara con el mortero.

Carcasia (San Pedro de), Geog. F. con 187 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carcasses, Geog. Parte del Languedoc, entre la cordillera Cevenno-Pirenáica, al O. y las dióc. de Narbona, de Beziers, de Agda, al E.

Carcassona, Geog. Cap. del departamento del Aude, con 18,907 hab.

Carcastillo, Geog. V. con 109 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cárcava, s. f. ant. Zanja ó foso hecho para defensa. || ant. Hoya para enterrar los muertos.

Carcavado, da. part. pas. de Carcavar.

Carcavar, v. a. ant. V. Carcavear.

Carcaveado, da. part. pas. de Carcavear.

Carcavear, v. a. ant. Fortificar un campo ó una ciudad haciendo una zanja ó un foso al rededor.

Carcavearse, v. pron. Ser carcaveado.

Carcavera, s. f. ant. Nombre que se aplicaba á las rameras ó mujeres prostituidas que iban á las cárcavas á usar de sus livandades.

Carcavina, s. f. dim. de *cárcava*.

Cárcavo, s. m. ant. Cóncavo del vientre del animal.

Carcavon, s. m. ant. aum. de *cárcava*.

Carcax, s. m. V. Carcaj, en todas sus acepciones.

Carcaza, s. f. V. Carcaj, en la primera acepcion.

Carceda, (Santa Mariade), Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carcedo, Geog. V. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cárcel, s. f. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los presos y reos. || Carp. Instrumento que consiste en un palo con una muesca en medio, y sirve para asegurar cualquier cosa que se pega con cola. || Porcion de leña que cargan dos carretas. || Impr. Tabla dividida en dos pedazos, los cuales, quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el usillo de la misma. || pl. Art. Las varillas de caña ó alambre, que en los telares comunes estan en la parte inferior de la caja.

Carcelaje, s. m. Derechos que pagan los presos al salir de la cárcel; comunmente se llama derecho de puertas.

Carcelen, Geog. V. con 679 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Carcelería, s. f. V. Prision. Significa tambien la detencion forzada en cualquier parte, aunque no sea la cárcel. || Fianza carcelera. || Conjunto de delincuentes presos en la cárcel.

Carcelero, s. m. V. Alcaide, en la segunda acepcion. || *Fiador carcelero*; el que responde de que otro guardará carcelería, el que dá fianza para que un preso salga en libertad bajo su palabra y responsabilidad. Tambien se dice: *fianza carcelera*; por cuya razon debe ponerse esta voz como un verdadero adj. en este sentido.

Carcelia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros de la familia de las caliptéreas.

Caveer, Geog. L. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Carcerado, da. part. pas. de Carcerar.

Carcerage, s. m. ant. V. Carcelaje.

Carcerar, v. a. ant. V. Encarcelar.

Carcinias, s. m. Miner. Especie de piedra preciosa.

Carcinitas, s. m. pl. Crust. Grupo pequeño de crustáceos vivos, que comprende los géneros carcino y polidecto.

Carcinito, (Golfo), Geog. V. Negrópoli (Golfo.)

Carcino, s. m. Crust. Género de crustáceos de la familia de los portuniarios.

Carcinóides, s. m. pl. Crust. Familia de crustáceos decápodos braquiuros.

Carcinología, s. f. Didáct. Tratado sobre los cangrejos.

Carcinológico, ca. adj. Que tiene relacion con la carcinología.

Carcinólogo, s. m. Didáct. El que se dedica á la carcinología.

Carcinoma, s. f. Med. Palabra empleada, por algunos autores, como sinónimo de cáncer, y usada por otros para designar los tumores que tienen el aspecto del cáncer, y aun aquella especie de cáncer en que el tejido afectado toma el aspecto de la sustancia cerebral.

Carcinomatoso, sa. adj. Patol. Concerniente ó relativo al carcinoma; que presenta su aspecto ó propiedades.

Carcinópodo, s. m. Crust. Nombre que algunos naturalistas dan á las patas de los crustáceos en el estado fósil.

Carcola, s. f. Art. Liston de madera delgado de mas de una vara de largo, que se pone en los telares, tendido en el suelo y pendiente por un lado de una cuerda que va á la viadera en que está metida la urdimbre, la cual mueve con el pié el tejedor, bajándola hacia el suelo: con este movimiento sube y baja la viadera para mudarse los hilos, y para que pase tejiendo la lanzadera.

Carcolina, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carcoma, s. f. Entom. Nombre que se dá á los insectos que roen y taladran la madera y la reducen á polvo. Estos insectos pertenecen á diferentes géneros. || Polvo á que reduce el insecto la madera. || Fig. Cuidado grave y continuo, que mortifica interiormente y consume al que lo tiene. = Disipador, que gasta poco á poco su hacienda.

Carcomecer, v. a. ant. V. Carcomer.

Carcomecerse, v. pron. ant. V. Carcomerse.

Carcomecido, da. part. pas. de Carcomecer.

Carcomer, v. a. Roer la madera el insecto llamado carcoma. || Fig. Consumir poco á poco la salud, la virtud, etc.

Carcomerse, v. pron. Ser carcomido, lleno de carcoma. || Fig. Consumirse poco á poco alguna cosa.

Carcomido, da. part. pas. de Carcomer. || *Fig.* Consumido. || Fam. *Cara carcomida*; cara hoyosa, picada de viruelas.

Carcomiento, ta. adj. fig. ant. Que padece carcoma ó está consumido.

Carda, s. f. Cabeza del tallo de la cardencha y otras plantas. || Art. Instrumento que se compone de una tabla de madera, sobre la que se sienta y asegura un pedazo de cuero poblado de puntas de alambre de hierro, que sirve para preparar la lana, para hilarla con facilidad, después de limpia y lavada. || Fig. y fam. Reprension, amonestacion.=Palizo, tunda. || Mar. ant. Especie de embarcacion parecida á la galeota. || La época de cardar. || La misma accion de cardar.

Carda (Santa Eulalia de) Geog. F. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cardáceas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas de la familia de las sinantéreas.

Cardáceo, cea. adj. Bot. Parecido al cardo.

Cardada, s. f. Mano de lana que se alza de la carda.

Cardadería, s. f. Taller en que se carda la lana.

Cardado, da. part. pas. de Cardar. || adj. Peinado con las cardas.

Cardador, ra. s. El que tiene por oficio cardar lana.

Cardadura, s. f. Accion de cardar la lana y resultado de esta accion.

Cardenstambre, s. m. ant. V. Cardador.

Cardalina, s. f. Ornit. Nombre vulgar del jilguero.

Cardama (Santa María de) Geog. V. con 59 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cardamina, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Cardamomo, s. m. Bot. Género de plantas, especie de amomo con el fruto mas pequeño, triangular y correoso, de semillas esquinadas, y de un sabor algo picante. Se conocen tres especies; mayor, medio y menor, y se usan en *medicina*.

Cardan, (Gerónimo) Biog. Sabio del siglo XVI; nació en Pavía en 1501 y murió en 1576. Profesó las matemáticas, y se le atribuyen algunos descubrimientos en esta ciencia; pero el principal y el que le dió mas reputacion fué un método que resuelve las ecuaciones algebráicas que tiene aún el nombre de *Fórmula de Cardan*. Fué tambien profesor de medicina en Milan, é hizo curas maravillosas en algunas naciones de Europa. Publicó varias obras científicas.

Cardano, s. m. Entom. Género de insectos de la familia de los lamelicórneos.

Cardaño, Geog. **de Abajo**, L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. =**de Arriba**, L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.

Cardar, v. a. Preparar la lana ó seda para el hilado por medio de la carda. || Sacar suavemente el pelo á las piezas de paño con las cardas ó con las cabezas del cardon. || Fig. y fam. *Cardar á alguno la lana*; asentarle las costuras, estirarle las orejas, pegarle, cascarle las liendres, etc.

Cardarse, v. pron. Ser cardado.

Cardea, s. f. Diosa que presidia á los goznes de las puertas, segun San Agustin en su ciudad de Dios.

Cardeiro (S. Pedro de), Geog. F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cardejon, Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cardela, Geog. V. con 127 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Cardenal, s. m. Grande dignatario de la iglesia romana. Son setenta los cardenales que componen el sacro colegio; sirven de consejeros al papa en los negocios graves de la Iglesia, y tienen voz activa y pasiva en la eleccion de pontífice; su distintivo es capelo, birreta y vestido encarnado. || Nombre que daban los romanos á unos oficiales de la corona, á los generales del ejército y á los prefectos del pretorio en Asia y África. || Ornit. Pájaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo, con una faja negra al rededor del pico, que se estiende hasta el cuello. La Academia dice «que estos pájaros tienen una faja negra al rededor del pico que se estiende hasta la barba»; esta espresion nos parece impropia, y tanto mas digna de censura, cuanto que el mismo diccionario académico no pone ninguna acepcion á la palabra barba que pueda aplicarse á pájaros. || Señal amoratada que queda en la parte del cuerpo en que se recibió algun golpe. || Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago, que gozan de este título y de algunas preeminencias que no tienen los demás. || Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los traquélidos. || Patol. V. Equimosis. || Bot. V. Lobelia.

Cardenalado, s. m. ant. V. Cardenalato.

Cardenalato, s. m. Dignidad de cardenal.

Cardenalazgo, s. m. ant. V. CARDENALATO.

Cardenalía, s. f. ant. V. CARDENALATO.

Cardenalicio, cia. adj. Que pertenece al cardenal.

Cardenalismo, s. m. Opinion de los cardenalistas.

Cardenalista, s. m. Nombre que dieron en Francia á los partidarios de Richelieu y de Mazarino. || adj. V. CARDENALICIO.

Cardenalizado, da. part. pas. de Cardenalizar.

Cardenalizar, v. a. Hacer á uno cardenal, dar el título de cardenal. || Fig. y burl. Llenar de cardenales á alguno, golpeándolo ó azotándolo.

Cárdenas, Geog. V. con 78 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=Pobl. nueva de la isla de Cuba, con hermoso puerto.

Cárdenas (Juan de). Biog. Pintor hijo y discípulo de Bartolomé. Residia en Valladolid por los años 1620, con bastante nombradía, particularmente en frutas y flores.=FR. (IGNACIO) Grabador de láminas. Residia en Córdova hacia el año 1662.

Cardencha, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las clipsáceas, que comprende cuatro especies bisanuas. Tienen generalmente dos ó tres piés de altura, con hojas aserradas, espinosas, y que abrazan el tallo, el cual echa en la estremidad una cabeza de figura de piña, compuesta de aristas largas, rígidas y terminadas en forma de anzuelo, que usan los pelaires para sacar el pelo á los paños en la percha. || V. CARDA, en la segunda acepcion.

Cardenchal, s. m. Sitio donde nacen y se crian las cardenchas.

Cardenchosa, Geog. Ald. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.

Cardenillo, s. m. Quím. Pasta de color verde azulado, llamada tambien verdete, que resulta de la combinacion del cobre con otras sustancias, especialmente con los ácidos. Hay además otro verdete natural que resulta del sub-carbonato de cobre verde. || Pint. Color verde que se hace con él, y sirve para pintar.

Cárdeno, na. adj. Que tiene un color morado oscuro.

Cardeña Gimeno, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cardeñadijo, Geog. L. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cardeñosa, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=V. con 176 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Cardeñuela del Rio Pico, Geog. L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cardera, s. f. Bot. Género de plantas dipsáceas, que comprende cuatro especies.

Cardero, s. m. El que tiene por oficio hacer cardas.

Cardería, s. f. Taller en que se carda la lana. || Fábrica de cardas.

Cardes, Geog. L. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cardia, s. f. Anat. Palabra griega que significa el corazon.

Cardiaca, s. f. Bot. Género de plantas de la didinamia angiospermia de Linneo; con hojas lanciformes, divididas en tres glóbulos; las flores nacen al rededor del tallo, y son de color blanco purpúreo.

Cardiáceas, s. f. pl. Mol. Familia de conchíferas dimiares, que comprende muchos géneros.

Cardiáceo, cea. adj. Zool. Que se parece á un corazon; que tiene la figura de un corazon.

Cardiaco, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo al corazon.=Calificacion que se da á ciertas enfermedades del corazon, y á los remedios para curarlas.

Cardiadero, ra. s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carábicos.

Cardiagrafía, s. f. Parte de la anatomía, que trata de la descripcion del corazon.

Cardiagráfico, ca. adj. Anat. Que tiene relacion con la cardiagrafía.

Cardiágrafo, s. m. Anatómico que se ocupa especialmente de la descripcion del corazon.

Cardial, adj. ant. Que pertenece al corazon. || s. m. Patol. Nombre dado á un gusano que se halla en el corazon del hombre.

Cardialgia, s. f. Patol. Dolor vivo que se siente en el epigastrio, cerca de la boca del estómago ó cardias.

Cardiálgico, ca. adj. Patol. Que tiene relacion con la cardialgia.

Cardialogía, s. f. Anat. Tratado sobre las diferentes partes del corazon, su forma, estructura, etc.

Cardialógico, ca. adj. Anat. Que tiene relacion con la cardialogía.

Cardiandria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las saxifragáceas.

Cardápo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los crisomelinos, cuyo tipo es una especie originaria de Inglaterra.

Cardiario, s. m. Anat. V. CARDIAL.

Cardias, s. m. Anat. El orificio superior del estómago, que se halla en inmediata relacion con el exófago.

Cardiatomía, s. f. Anat. Disección del corazon.

Cardiatómico, ca. Anat. Que pertenece á la cordiatomía, que tiene relacion con ella.

Cardico, ito. s. m. dim. de *cardo*.

Cardicurismo, s. f. Med. Dilatacion normal del corazon.

Cardiel, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. || (EL); L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Cardiencia, s. f. Bot. V. EQUINOPO.

Cardigan, Geog. C. de Inglaterra con 3,000 hab.=(CONDADO DE); estado del país de Gales, con 64,000 hab.

Cardigeno, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros calópteros.

Cardillo, s. m. dim. de *cardo*. || Bot. Planta anua que se cria en los sembrados y barbechos, con hojas rizadas y espinosas por su márgen: tienen una penquita de color cárdeno, que se come cocida antes de entallecerse.

Cardinal, adj. Principal, fundamental, esencial, que sirve de fundamento capital. || Astron. Calificacion que se dá á los signos, Aries, Cáncer, Libra y Carpricornio. Llámanse así porque tienen su principio en los cuatro puntos cardinales del Zodíaco.=*Puntos cardinales*; nombre de los cuatro puntos mas diametralmente opuestos del horizonte, de donde soplan los vientos llamados *cardinales*.

Cardinala, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los traquélidos.

Cardinamentum, s. m. Anat. V. GINGLIMO.

Cardines, s. m. pl. ant. Mar. Los cuatro puntos cardinales del horizonte.

Cardinífero, ra. adj. Conquil. Calificacion que se da á las conchas bivalvas cuyas valvulas se articulan por medio de una especie de bisagra.

Cardiocarpio, s. m. Bot. Fruto ó mas bien granos maduros de plantas del grupo de las gimnospérmeas, y probablemente de las calamitas, que se hallan fósiles y en mucha abundancia en los terrenos hullosos.

Cardiocele, s. m. Med. Hernia del corazon.

Cardiófilo, la. adj. Bot. Calificacion que se da á las plantas, cuyas hojas tienen la forma de un corazon.

Cardióforo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos, que comprende un sin número de especies correspondientes á varios países.

Cardioftalmo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los carábicos, que solo comprende una especie del puerto Famino en el estrecho de Magallanes.

Cardiogma, s. m. Patol. Denominacion que comprende todas las afecciones del corazon.

Cardiógrado, da. adj. Zool. Que se mueve por medio del corazon; calificacion que se da á un órden de la clase de los aracnodermos á causa de su modo de locomocion, que es principalmente el resultado de un movimiento de sístole y diástole, análogo al que practica el corazon de los demás animales.=*Cardiógrados*, s. m. pl. Orden de gusanos de la clase de los aracnodermos.

Cardioloquia, s. m. Bot. Division de plantas del género aristoloquia.

Cardiómero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los carábicos, establecido sobre una especie de insectos de Palermo.

Cardioncos, s. m. Patol. Aneurisma del corazon.

Cardionemo, s. m. Bot. Género de plantas cariofíleas, establecido sobre una pequeña planta herbácea, de Méjico.

Cardiopalmia, s. f. Med. Primer género de angiosis de la nosología de Alibert.

Cardiopálmico, ca. adj. Med. Que pertenece á la cardiopalmía.

Cardiopétalo, la. adj. Bot. Calificacion que se da á las plantas cuyo limbo forma corazon por la base.=s. m. Género de plantas de la familia de las anonáceas, fundado sobre una especie del Brasil.

Cardióptero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene las alas ó las aletas en forma de corazon.

Cardiorino, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxios, tribu de los clatéridos.

Cardiosperno, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sapindáceas, que comprende muchas especies de plantas herbáceas de la América.

Cardiotarso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros de la familia de los esternoxios, tribu de los clatéridos.

Cardipericarditis, s. f. Med. Inflamacion simultánea del corazon y del pericardio.

Cardisomo, s. m. Crust. Género de crustáceos catométopos, que se encuentran en los alrededores de Pondichery.

Cardita, s. f. Mol. Género de moluscos de las conchíferas dimiarias, familia de las cardiáceas.

Carditáceas, s. f. pl. Mol. Familia de moluscos del órden de los elatobranquios mitiláceos, cuyo tipo es el género cardita.

Carditico, ca. adj. Que tiene relacion con el corazon.

Carditis, s. f. Patol. Inflamacion del tejido muscular, propio del corazon.

Cardizal, s. m. Sitio ó lugar donde se crian muchos cardos y yerbas inútiles.

Cardo, s. m. Bot. Nombre vulgar de una planta anua, especie de alcachofa, cuyos pedículos son hojas grandes, anchas y espinosas, y cuyas pencas se comen crudas ó cocidas después de aporcadas, para que resulten mas tiernas.=*aljonjero*, V. ALJONJERA.=*borriqueño, ó borriquero*; género de plantas anuas, compuestas, ciáreas, espinosas muy abundantes, y cuyas flores son muy buscadas de las abejas.=*corredor*; planta anua cuyas hojas inmediatas á la raiz abrazan el tallo, del cual salen otros varios formando copa, que terminan en una cabezuela ó boton con púas á manera de estrellas.=*estelado corredor*, V. CARDO CORREDOR.=*ruso*; planta anua, especie de alazor ó cortamo, de cuyos tallos hacian antiguamente uso las mujeres.=*estrellado*; planta anua con hojas hendidas y dentiformes.=*lechar ó lechero*, V. CARDO MARIANO.=*mariano*; planta anua con las hojas de figura de hierro de alabarda y hendidas al través, espinosas y con manchas blancas.=*bendito*, V. CARDO SANTO.=*santo*; planta anua medicinal, cubierta de pelos ásperos, con hojas dentiformes y los tallos acanalados y rejizos que rematan en una especie de escobilla.=*setero*, V. CARDO CORREDOR.=*alcachofero*, V. ALCACHOFA.=*erizo ó silvestre*, V. CARDENCHA.=ant. Anat. V. CARDINAMENTUM. || Geog. (SAN MARTIN DE), V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cardon, s. m. Bot. V. CARDENCHA. || Accion de sacar el pelo al paño con una carda, antes de tundirlo. || Hist. Orden militar escocesa.

Cardona, Geog. V. con 520 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.=Biog. (DIONISIO DOMINGO), Sabio orientalista: nació en París en 1720, y murió en 1783. Ha dejado varias obras escritas, entre otras, una historia de Africa y de España, bajo la dominacion de los árabes.

Cardoncela, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas cinarocéfalas, que comprende dos especies.

Cardoncillo, s. m. Bot. V. CARDO LECHAR. || ant. Mat. méd. Especie de vino medicinal.

Cardonino, s. m. Quím. Sustancia amarga que se estrae de una especie de cardo.

Cardopáteas, s. f. pl. Sub-tribu de plantas cinárceas, cuyo tipo es el género cardopato.

Cardopato, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas cinárceas.

Cardosa, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Cardoso, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(EL), V. con 90 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Carducha, s. f. Carda gruesa de hierro.

Carduineas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las sinantéreas cinárceas, cuyo tipo es el género cardo.

Cardume ó Cardumen, s. m. ant. Multitud de peces que caminan juntos.

Cardun, s. m. Erpet. Monstruoso lagarto de Levante.

Carduza, s. f. ant. V. CARDA.

Carduzado, da. part. pas. de Carduzar.

Carduzador, ra. s. ant. V. CARDADOR. || Germ. El que desea la ropa que hurtan los ladrones.

Carduzal, s. m. ant. V. CARDIZAL.

Carduzar, v. a. V. CARDAR.

Carea, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los notuidos.

Careado, da. part. pas. de Carear y Carearse.

Carear, v. a. Confrontar, poner en carco á los cómplices ó testigos para averiguar alguna verdad. || Cotejar, examinar dos cosas á un mismo tiempo para ver si estan conformes. || Inclinar ó dirigir el ganado hacia alguna parte.

Carearse, v. pron. Juntarse dos ó mas personas para tratar de algun negocio: para tener algun careo, etc. || Ser careado.

Cáreas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género carafia.

Carebaria, s. f. Med. Palabra usada para designar el dolor de cabeza que se manifiesta por una sensacion de pesadez.

Carecer, v. n. No tener, estar privado de alguna cosa. La Acad. dice: «Tener falta de alguna cosa»; pero se puede carecer de un objeto sin que por eso haga falta; por cuya razon no opinamos del mismo modo.

Carecido, par. pas. de Carecer.

Carecimiento, s. m. ant. V. CARENCIA.

Carelia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas vernoniáceas, fundado sobre un ar-

busto del Brasil. || Geog. Parte meridional del gran ducado de Finlandia. || Region de la Turquía europea: formaba en otro tiempo parte del gobierno del Capitan Bajá. Hoy está comprendido en el Estado de Grecia.

Careln, s. m. Bot. Especie de arbusto del Malabar, del género sésamo.

Carelle *(San Lorenzo de)*, Geog. V. con 79 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carena, s. f. Bot. Pétalo inferior de las flores papilionáceas, que se parece á la carena de un buque || Poét. V. NAVE. || ant. Penitencia hecha por espacio de cuarenta dias ayunando á pan y agua. || Fig. y fam. V. MATRACA. || Fisiol. La espina del dorso en el feto, cuando no se distinguen aun las diversas piezas de que se compone. || Mar. V. FONDO, en su quinta acepcion de marina.=El reparo ó compostura que se hace en una embarcacion para que vuelva á servir.=*Dar carena*, V. CARENAR.

Carenáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á la carena.

Carenado, da. part. pas. de Carenar. Úsase tambien como adj.

Carenaje, s. m. Mar. La accion de carenar.=V. CARENERO.

Carenar, v. a. Mar. Componer, recorrer y calafatear un buque, renovando todo lo que esté podrido ó inservible.

Carenas, Geog. V. con 147 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Carencia,, s. f. Privacion, ausencia de alguna cosa. || Por. est. Necesidad, falta, escasez de lo preciso.

Carenero, s. m. Mar. Lugar á propósito para carenar los buques.

Carenóstilo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos.

Carenote, s. m. Mar. Cada uno de los tablones paralelos á la quilla, que llevan clavados en el pantoque los místicos, faluchos y otras embarcaciones menores.

Careñes, *(Santa Cecilia de)* Geog. F. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Careo, s. m. Comparecencia simultánea de los reos ó testigos de una causa, para aclarar los hechos y averiguar la verdad, especialmente cuando sus declaraciones no estan conformes.

Carero, ra. adj. Fam. Que vende caro.

Cares, Biog. Estatuario antiguo natural de Lindes, elevó por los años 300 antes de Jesucristo el famoso coloso de Rodas.

Carestía, s. f. Falta, escasez de alguna cosa: por antonomasia se entiende del trigo y demás granos necesarios para el sustento de la vida. || Precio subido de las mercancías.

Careta, s. f. Mascarilla, carátula, antifaz, carantoña con que se cubre el rostro. Las hay de carton, cera etc. || Mascarilla hecha de alambres, bastante juntos, que usan los colmeneros para defender la cara de la picadura de las abejas y poder ver libremente cuando castran ó registran las colmenas. || V. Judío DE CARETA. || Esgr. Pieza de alambre muy delgado y bastante junto, que sirve para defender el rostro de los botonazos que pudieran herirlo. || Anat. V. CARITA.

Careto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas.

Careto, ta. adj. Dícese de los caballos ó yeguas que tienen un cuadrilongo de pelos blancos estendidos por toda la longitud de su frente y cara y por casi por toda su latitud.

Caretónidos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles quelonios, cuyo tipo es el género carey.

Caretónido, da. adj. Erpet. Que se parece al carey.

Carey ó **Carei**, s. m. Concha de tortuga marítima, que, después de beneficiada, sirve para cajas, embutidos y otros usos. || Erpet. Nombre de una tortuga de mar, cuya concha es muy estimada.

Carey, *(William)* Biog. Sabio orientalista inglés: nació en 1762, y murió en Serampur en 1834. En 1801 publicó muchas gramáticas y diccionarios que han adelantado mucho el estudio de las lenguas orientales.

Careza, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las mirtáceas, fundado sobre una planta pequeña índica.

Carezo, s. f. ant. CARESTÍA.

Carfa, s. m. Bot. Género de plantas de la Nueva-Holanda, de la familia de las juncias.

Carfúlea, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, fundado sobre un arbusto del Madagascar.

Carféforo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas eupatorias, fundado para unas plantas herbáceas, cuyas especies se crían en el Asia boreal y central.

Carfolope, s. m. Erpet. Género de reptiles, cuyo tipo es el calamaria.

Carfolita, s. m. Miner. Especie de mineral que se halla en Bohemia.

Carfología, s. f. Patol. V. CARFOLOGÍA.

Carfológico, ca. adj. Med. Que tiene relacion con la carfología.

Carfuro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodermos.

Carga, s. f. Peso que hace una cosa puesta sobre otra. || Peso que lleva sobre sí un hombre, una bestia, un navío etc. para trasportarlo de una parte á otra. || Cierta cantidad de granos que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres. || Porcion de pólvora, balas ó municiones que se echa en una escopeta ú otra arma de fuego para dispararla. || *La boquilla del* frasco con que se mide esta porcion. || Medicina que se aplica á las mulas y caballos *para fortificarlos*: *compónese* de claras de huevo, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. || Fig. Tributo, imposicion, pecho, gravámen. = Obligacion que se contrae por razon del estado, empleo ú oficio.=Cuidados y aflicciones del ánimo. || ant. Accion de disparar muchas armas de fuego á un tiempo.=*Cerrada*; descarga general que hace la tropa á un tiempo.=Fig. y fam. *cerrada*; reprension áspera, fuerte.=*concejil* ó *de la república*; oficio que servian por su turno todos los vecinos que no eran hidalgos, ni estaban esceptuados por privilegio.=*mayor* ó *menor*; peso que puede llevar una caballería mayor ó menor.=*real*; tributo, censo, gravámen que se imponía sobre las heredades, tierras, casas y haciendas.=mod. adv. *A carga cerrada*; sin reflexion ni consideracion.=*A cargas*; con mucha abundancia. || Fras. fig. *Acodillar con la carga*; no poder cumplir con su deber, con la obligacion de su empleo. || *Llevar la carga*; sufrir alguno todo el peso, cuidado y trabajo de alguna cosa. || *Sentarse la carga*; lastimar y herir la carga á la bestia por no ir bien puesta ó promediada. || Fras. fig. y fam. *Sentarse la carga*; hacerse gravosa y molesta la obligacion ó empeño que uno ha tomado sobre sí.=*Soltar la carga*, apartarse voluntariamente de alguna obligacion ó empeño. || Fras. fam. *Echarse con la carga*; desanimarse, abandonarlo todo.=¿*Porqué ó á qué carga de agua?* por qué razon? ¿por qué causa ó motivo? || *Terciar la carga*; repartirla en dos porciones de igual peso, que se llaman tercios. || ant. *Ser en carga*; causar molestia ó enfado. || Mar. V. CARGAMENTO.=*Estar* ó *ponerse á la carga*; disponer un buque mercante para recibir efectos de comercio á su bordo y trasportarlos á otro puerto.

Cargadas, s. f. pl. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, el que tiene mas pierde tambien por estar cargado de ellas. || Herál. Todo género de piezas, cuando sobre ellas hay otras.

Cargadera, s. f. Mar. Denominacion genérica de todos los cabos que sirven para cargarlas velas, suspendiendo sus relingas, y mas particularmente de los de las mesanas y cangrejas.= Denominacion genérica de todos los cabos que sirven para cargar las velas tirando *para abajo* del *puño* de la driza de la vela.=Nombre dado á los cabos ó aparejos que sirven para ayudar á suspender racamentos cuando se izan sus respectivas vergas, ó para tirar de ellos hacia abajo, cuando estas se arrian.=Especie de palanca que se usa en los obradores de arboladura para unir las piezas de que se forman los palos.

Cargadero, s. m. Sitio donde se acostumbra cargar y descargar las mercancías y otras cosas que se embarcan y se desembarcan, ó se trasportan de una parte á otra.

Cargadilla, s. f. Fam. Aumento de una deuda que se empezó á contraer.

Cargadísimo, ma. adj. sup. de *cargado*.

Cargado, da. part. pas. de Cargar, y Cargarse. || adj. Fig. Lleno, abundante.=Incomodado. || *Cargado de espaldas, ó de razones*, V. CORCOVADO. || Fras. fam. *Estar cargado*; haber bebido mucho, estar completamente ebrio.

Cargado, s. m. Danz. Movimiento que se hace en la danza española alzando el pié derecho, y poniéndolo sobre el otro, de manera que le quite le su asiento y quede él en su lugar.

Cargador, s. m. Com. Mercader que embarca sus mercancías para comerciar con ellas en otras partes. || Corredor que proporciona á los ordinarios efectos con que cargar sus carruajes. || Com. y Mar. Persona á *quien pertenece* el todo ó parte de la carga de un navío. || Art. Instrumento de madera que *sirve para* cargar las piezas de artillería. || ant. El que alquila para conducir cargas de una parte á otra. || Úsase esta palabra en algunos puertos estranjeros, especialmente en Amsterdan, para significar los corredores encargados de procurar flete á los navíos á la carga, ó de advertir á los comerciantes que tienen mercaderías que trasportar por mar, los buques que están prontos á darse á la vela, y el punto á donde se dirigen.

Cargadura, s. f. Blas. Piezas que cargan ó estribau sobre otras en el escudo. || Accion ó acto de cargar.

Cargamento, s. m. Géneros que componen la carga de un buque mercante.

Cargante, part. pas. de Cargar. || adj. fig. y fam. Pesado, fastidioso, ridículo, raro, estravagante. || Burlon. || Irritante, picante, satírico etc.

Cargar, v. a. Poner una carga sobre un ser ú objeto cualquiera. || Acometer con fuerza y vigor á los enemigos. || Embarcar y trasportar mercaderías con el objeto de comerciar con ellas. || Introducir la carga en el cañon de cualquier arma de fuego. || Embarrar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas, con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes, después de haberlas sangrado, para fortificarlas. || Acopiar con abundancia algunas cosas para hacer uso de ellas, para venderlos ó para otros fines. || Fig. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa. || Imponer sobre las personas ó cosas algun gravámen, carga ú obligacion.=Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo.=Imputar, achacar, á otro alguna cosa. || En los juegos de malilla, tresillo, solo etc. echar sobre la carta jugada otra superior que la gane. || *Cargar mucho, demasiado*; llenarse, comer y beber destemplada mente. || Fig. y fam. Incomodar, enojar, irritar á uno con bromas ó chanzas pesadas, con palabras picantes ó satíricas etc.=Incomodar, empalagar, hacerse ó ser odiosa una cosa: v. g. *me carga la pesadez de ese hombre, esa moda, ese traje*, etc. || Mar. Cerrar ó recoger una vela cualquiera, tirando de las cuerdas dispuestas á este intento.=Embarcar y estivar en la bodega de un buque los efectos y mercaderías que constituyen el cargamento.=V. HALAR.=V. n. Inclinarse una cosa hacia alguna parte. *Cargar la bomba*; echar agua por su boca para cortar la comunicacion del aire esterior con el inferior al émbolo, para que la máquina produzca su efecto.=*de cuenta y riesgo*; embarcar mercaderías sin asegurarlas.=*á flete*, embarcar un cargamento, pagando al dueño del buque el tanto ajustado.=*en fardería*; componer el cargamento del buque de solos fardos, cajones, barricas etc.=*en monton, á granel* ó *en ora*; V. AMONTONAR, en su tercera acepcion de marina.=*hasta los topes*; embarcar en un buque en peso ó volúmen, mas cargamento *de lo necesario* ó conveniente.=*por alto una vela*; cerrarla ó recojerla sin arriar nada la verga.= *el dique*; V. DIQUE *en esta frase*. || Aumentar, crecer el volúmen, la fuerza de alguna cosa. Dícese principalmente hablando del viento y de las olas. =Reventar, saltar ó empezar, refiriéndose al estado de la atmósfera. || Mantener, tomar sobre sí algun peso ó carga. || Fig. Concurrir mucha gente en algun paraje. || Tomar ó tener sobre sí alguna obligacion ó cuidado. || Estribar ó descansar una cosa sobre otra. || Fras. fam. *Cargar sobre alguno*; quedar responsable de los defectos de alguno. || *Cargar sobre alguno*; instarle, importunarlo á que condescienda con lo que se le pide. || *Cargar con alguna persona ó cosa*; llevársela, tomársela. || Arq. *Cargar á plomo*; V. PLOMO.

Cargarse, v. pron. Echarse, inclinarse con todo el cuerpo hacia alguna parte. || Fig. Hacerse cargo en las cuentas de las cantidades percibidas. || Fam. Enfadarse, ó incomodarse por palabras picantes, chanzas pesadas. || Aumentarse la fuerza, intensidad de alguna cosa. || *Cargarse la atmósfera*; llenarse de nubes.

Cargazon, s. m. Carga de géneros ó mercancías que se pone en alguna embarcacion. || Pesadez de alguna parte del cuerpo. || Copia grande de nubes ó condensadas en el aire.

Cargillero, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las ebenáceas que comprende dos especies de arbustos de la Nueva-Holanda.

Cargo, s. m. Accion y efecto de cargar. || ant. V. CARGA ó PESO. || Nombre que dan en las inmediaciones de Madrid á cierta cantidad de piedra. || En las cuentas, el conjunto de partidas y cantidades que uno ha recibido y á que debe dar salida. || Fig. Dignidad, empleo, oficio. = Obligacion, precision de hacer ó cumplir alguna cosa. || Gobierno, direccion, mando. || Culpa ó falta de que se acusa á alguno en el cumplimiento de su empleo. || *de conciencia*; lo que grava la conciencia. || *Hacer cargo á uno de alguna cosa*; imputársela, reconvenirlo de ella.

|| Geog. (*no*) F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cargoso, sa. adj. ant. V. PESADO. || ant. V. MOLESTO.

Cargue, s. m. ant. Accion y efecto de cargar una embarcacion. || Permiso ó licencia para cargar una embarcacion.

Carguerío, s. m. ant. V. CARGUÍO.

Carguero, s. m. ant. Persona que se alquila para llevar una carga.

Carguilla, s. f. de *carga*.

Carguío, s. m. Cantidad de géneros ú otras cosas que componen la carga.

Carguita, s. f. dim. de *carga*.

Carla, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las juglandáceas, que contiene unas doce especies. || Geog. Antigua region del *Asia Menor* en el ángulo S. O. de la Península.

Carlacontecido, da. adj. Fam. Epiteto que se da al que tiene el semblante triste y demuestra algun pesar.

Carlaca, s. m. Mam. Especie de

cabrito de América. || Bebida fermentada de jarabe de caña de cazave y de patatas usadas en Guyana.

Cariado, da. part. pas. de Cariar y Cariarse. || adj. Dícese hablando de los huesos dañados ó podridos.

Carilagulleño, ña. adj. Fam. Epíteto que se da al que tiene la cara larga, los carrillos secos y algo encorvada la nariz.

Carilegre. adj. Fam. Risueño ó de semblante alegre.

Cariamóneas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves cuyo tipo es el género cariamo.

Cariamo, s. m. Ornit. Género de aves del Brasil.

Carlancho, cha. Fam. De cara ancha.

Cariánteas. s. f. pl. Bot. Tribu ó sub-familia de plantas, de la familia de la melastomáceas, cuyo tipo es el género cariunto.

Cariunto, s. m. Género de plantas de la familia de las melastomáceas, que comprende varias especies de la América tropical.

Cariar, v. n. Corroer, llenar de caries.

Cariarse, v. pron. Dañarse ó pudrirse algun hueso, ser atacado de caries.

Cariaru, s. m. Bot. Liana de las Antillas, de cuya hoja se saca un tinte carmesí.

Cariátide, s. f. Arq. Estátua en figura de mujer, vestido de una ropa talar llamada estola, que introdujeron algunos arquitectos de la Grecia en lugar de columna. Úsase mas comunmente en pl. y se dice por estension de cualquier figura humana que en un cuerpo arquitectónico sirven de columna ó pilastra. Los griegos fueron los primeros que las usaron en sus magníficos edificios, para perpetuar la memoria de haber vencido á los Carios y hecho esclavas á sus mujeres.

Caribdeo , s. m. Acal. Género de medusas, establecido sobre dos especies, una de las cuales se halla en el Mediterráneo y otra en el Perú.

Caribdis, s. m. Crust. Género de crustáceos decapodos braquiuros, de la familia de los portunianos.

Caribe, s. m. Hombre cruel, inhumano. Dícese con alusion á los Indios de la prov. de Cariyana. || Conquil. Género de conchas sacado de los politalamos, cuyo tipo es una especie del mediterráneo. | Nombre de unos indígenas de América, que habitaban, cuando el descubrimiento de esta, las pequeñas Antillas y costa de Tierra Firme, desde el cabo de Vela hasta la embocadura del Surinam.

Caribepor , s. m. Bot. Especie de árbol del Malabar.

Cariberto ó Chercberto, Biog. El primogénito de los hijos de Clotario I; cúpole en particion el reino de París que gobernó desde 561 hasta 567.

Caribu, s. m. Mam. Ciervo de la América septentrional, muy parecido al rengífero en cuyo género ha sido colocado.

Caricu, s. f. India de careta. Úsase en la prov. de Arag.

Caricatura, s. f. Pint. Pintura ó dibujo en que, bajo formas alegóricas y burlescas, se representa á alguna persona ó hecho que se trata de ridiculizar. || Fig. Persona ridículamente vestida.=Persona que, pasando los límites de lo cómico, procura escitar la risa, por su traje ridículo y su diálogo burlesco y bufon.=Persona ridículamente fea, de aspecto raro y estravagante.

Caricaturado, da. part. pas. de Caricaturar. || Úsase como adj.

Caricatural, adj. Perteneciente ó referente á la caricatura.

Caricaturar, v. n. Hacer una ó muchas caricaturas. || v. a. Ridiculizar, poner en ridículo por medio de una caricatura.

Caricaturista, s. m. Artista que hace caricaturas.

Cárice, s. f. Bot. Planta vivaz, yerba que brota en los prados.

Caricea, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los mesómidos, que viven en las orillas de los arroyos, de los estanques y de las lagunas.

Caricéas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, de la familia de las ciperáceas, cuyo tipo es el género cárice.

Caricia, s. f. Agasajo, halago, demostracion esterior de afecto, amistad, amor, benevolencia. || Germ. Cosa que vale caro.

Caricicologia, s. f. Tratado sobre los cárices.

Caricicosamente, adv. V. Cariñosamente.

Caricicoso, sa. adj. V. Cariñoso.

Caricida, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros nocturnos, fundado sobre una especie muy bonita.

Caricoide, s. m. Zool. Género de zoófitos fósiles, poco conocido que muchos autores han tomado por higos petrificados.

Caricóides, adj. Patol. Calificacion que daban los antiguos á los escrementos mezclados con sangre, ó á los que aparecian con un color sanguinolento.

Caridad, s. f. Una de las tres virtudes teologales, que consiste en amar á Dios como á nuestro bien supremo, || Amor que tenemos hacia al prójimo que nos hace querer ó no querer para él, lo que queremos ó no para nosotros. || Fig. Compasion, lástima de los males ajenos. || Limosna que se da á los pobres. || El refresco de vino, pan y queso ó de otras comidas, que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos, por las cofradías que celebran la fiesta. || ant. Agasajo ó convite que se hace en muchos lugares pequeños con motivo de las funciones y honras de los difuntos. || Mar. V. Ancla. || *Hermanos de la caridad*; órden instituida en 1540 por San Juan de Dios, que se consagraba al cuidado de los enfermos. || *Hijas ó hermanas de la caridad*; congregacion de religiosas, instituida en 1617 por San Vicente de Paula y por la señora Legrás, que se consagra al cuidado de los enfermos. | *Caridad cristiana*: órden militar de caballería establecida en Francia por Enrique III en favor de los pobres oficiales y soldados estropeados.

Caridina, s. f. Crust. Género de crustáceos silicosos que comprende dos especies, una la caridina tipo, cuya patria es desconocida, y la otra la caridina longirostra de las cercanías de Oran.

Caridióides, s. m. pl. Crust. Familia de crustáceos del órden de los estomópodos, que comprende todos los animalillos que por su forma se aproximan á los silicosos.

Caridjita, s. m. Hist. Nombre de una secta musulmana fundada en 639.

Caridon, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros de la familia de los rincóforos.

Caridoso, sa. adj. ant. V. Caritativo.

Caridotes, s. m. Mit. Sobrenombre bajo el cual se adoraba á Mercurio en Samos.

Carielda, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas cuparatoriáceas.

Carien, s. m. Nombre griego de una planta á que atribuian la propiedad de hacer salir el feto muerto de la matriz, cuando se le aplicaba sobre el vientre de la enferma.

Carientismo, s. m. Lit. Especie de tropo que consiste en una ironía llena de dulzura y de alegría, en una chanza poco picante, etc.

Carientóptero, s. m. Entom. Especie del género cafenóteco.

Caries, s. f. Escoriacion ó ulceracion de un hueso, causado por una materia acre y corrosiva. || Geog. C. de Laconia, al N. de Esparta y de la Selasia.

Carieso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los terélidos, cuyo tipo es el carieso ramicórneo.

Cariéstero, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, de la familia de los córeos.

Carieya, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos, tribu de los prionios, cuyo tipo es la carieya azul.

Carifrancido, da. adj. Fam. De rostro fruncido ó arrugado.

Carignan, Carignano, Geog. C. de los Estados sardos con 7,250 hab.

Carignan (Tomás Francisco de Saboya, príncipe de:) Biog. Quinto hijo de Cárlos Manuel I, duque de Saboya y gefe de la misma casa; nació en 1,596. Mandó en 1,633 los españoles contra la Francia y ganó algunas batallas. Algunos años después pasó al servicio de Francia y fué nombrado generalísimo de los ejércitos de Francia y Saboya. Murió en Turin en 1,656, atacado por los españoles.

Carigordo, da. adj. Fam. Mofletudo, de cara gorda y colliza.

Carilargo, ga. adj. Fam. Largo de cara, ó de cara larga.

Carilio ó Carilno, Hist. ant. Rey de Esparta 909 años antes de Jesucristo.

Carilipa, s. f. Bot. Nombre portugués de un arbusto de Malabar.

Carilucio, cia, adj. Fam. De cara lustrosa.

Carilla, s. f. dim. de *cara*. || V. Carrera, en la segunda acepcion. || V. Dezmocheno. || Llana ó página.

Carillena, na. adj. Fam. Epíteto que se dá al que tiene la cara gorda.

Carillo, lla. adj. dim. de *caro*, en la acepcion de subido de precio. || dim. de *caro* en la segunda acepcion.

Carimáceas, s. m. pl. Mol. Familia de moluscos, del órden de las conchas univalvas, cuyo tipo es el género carimario.

Carimáceo, cea. adj. Mol. Parecido á una carena.

Carimario, s. m. Mol. Género de moluscos gasterópodos, animales trasparentes como el cristal, adornados con vivos colores, y tan frágiles que rara vez se encuentran enteros.

Carinegro, gra. adj. Fam. Negro de cara.

Carinífero, ra. adj. Zool. y Bot. Calificacion que se da á las partes de las plantas ó animales que tienen carena.

Carini, Geog. C. de Italia al N. O. de Palermo, con 2,000 hab.

Carino (Marco Aurelio), Biog. Emperador romano. Sucedió á su padre Caro, en 283, en union con su hermano Numerio. Defendió el imperio con firmeza. Después de haber derrotado á Juliano y á Diocleciano en varias orasiones, fué vencido por este en Mesina y asesinado por uno de sus tribunos.

Carinoto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos.

Carintia, Geog. Antigua prov. de los Estados-Austriacos, su pobl. era de 268,000 hab.

Carinulado, da. adj. Bot. Que tiene una carena muy pequeña.

Cariñana, s. f. ant. Toca que traían las mujeres antiguamente, ajustado al rostro como las de las religiosas.

Cariñena, s. m. Vino procedente de la villa del mismo nombre. || Geog. V. con 678 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Cariñito, s. m. dim. de *cariño*.

Cariño, s. m Afecto, ternura, caricia, amistad, benevolencia que se tiene á alguna persona ó cosa. || Demostracion esterior de amor, de pasion. Comunmente se usa en pl. || ant. Anhelo, deseo ardiente.

Cariñosamente, adv. de mod. Afectuosamente, tiernamente, con cariño, con ternura, con afecto.

Cariñosisimamente, adv. sup. de *cariñosamente*.

Cariñosisimo, ma. adj. sup. de *cariñoso*.

Cariñoso, sa. adj. Afectuoso, amoroso, que muestra cariño. || ant. V. Enamorado.

Cariobero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos ortóceros, propios del Brasil.

Cariobranquios, s. m. pl. Entom. Órden de insectos de la clase de los gasterópodos.

Cariocar, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rizoboláceas, que contiene siete especies.

Cariocarpo, adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas cuyo fruto está hinchado y es parecido á una nuez.

Cariocatacto, ta. adj. Ornit. Calificacion que se da á las aves que se alimentan de nueces, almendras, etc.

Cariocloe, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas, que comprende dos plantas brasileñas.

Cariocostina, s. f. Mat. méd. Nombre de una corteza encarnada, gruesa y dotada de virtudes sudoríficas, que viene de las Indias orientales.

Cariocostino, s. m. Farm. Electuario en cuya composicion entran el costo y otras sustancias muy estimulantes.

Cariofiláceo, cea. V. Cariofilado.

Cariofilado, da. adj. Bot. Calificacion que se da á las corolas regulares que se componen de cinco pétalos, los cuales se hallan enteramente ocultos en el tubo del cáliz, por tener la parte inferior muy prolongada.

Cariofilar, adj. Zool. Que participa de la cariofilia.

Cariofiliares, s. m. pl. Zool. Órden de pólipos pétreos, cuyo tipo es el género cariofilia.

Cariofilato, s. m. Bot. Género de plantas, posteriormente llamada sieversia.

Cariofíleas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas hipoginias, cuyo tipo es el género clavel; comprende las plantas cuya corola es cariofilada.

Cariofilia, s. f. Zool. Género de madréporas, de la familia de los litófitos, que comprende muchas especies.

Cariofilina, s. f. Quím. Sustancia que se estrae del alcool de clavillo.

Cariofilíneas, s. f. pl. Bot. Clase de plantas que comprende las familias de las quenopódeas, de las escleránteas, de las paroniqueas, de las portuláceas, de las alsinas y amarantáceas.

Cariofilito, s. m. Zool. Nombre que dan algunos autores á las cariofilias fósiles.

Cariofilóides, s. f. pl. Bot. Especies fósiles del género cariofilia.

Cariola, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las palmeras.

Cariolobo, s. m. Bot. Género de plantas de Ceilan.

Cariópsido, s. m. Bot. Conjunto de cariopsos dispuestos en forma circular como en las malváceas.

Cariopso, s. m. Bot. Especie de fruto seco, monospermo, con un pericarpo tan delgado, que se le confunde con el tegumento de los granos.

Carióptero, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las verbenáceas, establecido sobre una planta de Mongolia.

Carioso, sa. adj. Patol. Que tiene caries.

Caripa, s. f. Ictiol. Pececillo del Orinoco, de la familia de los salmónidos, temible para los que se bañan en el rio, por las heridas que causa con sus dientes afilados como lancetas.

Cariptero, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, tribu de los hacalénidos, que comprende cuatro especies notables por los bonitos dibujos que adornan sus alas.

Carlquion, s. m. Mol. Género de moluscos, establecido para dos conchas terrestres, confundidos entre las auriculas por la mayor parte de los conquiliólogos.

Carlraido, da. adj. Fam. Descarado, sin vergüenza.

Carirredondo, da. adj. Fam. De cara redonda.

Caris, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los longicórneos, formado para tres especies del Brasil.

Carisada, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carisco, sca. adj. Bot. Que se parece al carisio.=*Carisseas* s. f. pl. Tribu de la familia de las apocíneas.

Carisoto, s. m. Tela basta de lana, que se fabrica en Inglaterra y en Escocia.

Carisias, s. f. pl. Fiestas que se celebraban en honor de las Gracias y en las que el mas infatigable bailarin era premiado con una torta llamada *piramus*.

Carisma, s. m. Teol. Don gratuito que Dios concede con abundancia á alguna criatura.

Carismamente, adv. sup. de *caramente*.

Carismo, ma. adj. sup. de *caro*. || Muy amado.

Caristo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las apocíneas. || Biog. (Flavio Sosipates), Gramático latino de la ilustre familia de Flavia, vivía en el siglo IV.

Carissimi (Juan Santiago) Biog. Gran compositor italiano, nació en Venecia á principios del siglo XVII; fué el reformador de la música moderna en Italia.

Caristerias, s. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en memoria del restablecimiento de la libertad.

Carlatiario, s. m. Entre los emperadores griegos, el que poseía ó disfrutaba las rentas de un monasterio de un hospital ó de un beneficio sin obligacion de dar cuentas.

Carlatias, s. f. pl. Hist. ant. Comida solemne en todas las familias de la antigua Roma, para restablecer ó asegurar la union y concordia entre todos los parientes.

Carlato, Geog. C. de Grecia, con 3,000 hab.

Carlatoloquia, s. f. ant. Bot. V. Ajenjo.

Carlita, s. f. dim. de *cara*.

Caritacero, s. m. Antigua dignidad de la iglesia metropolitana de Zaragoza.

Caritativamente, adv. Con caridad, de una manera caritativa.

Caritativo, va. adj. Que tiene caridad para con su prójimo. || Que parte de un principio de caridad, hablando de cosas. || Limosnero, amigo de dar limosnas, de socorrer á sus semejantes.

Carito, s. m. Aracn. Género de arañas, cuyo tipo es el catis vespertino.

Caritobleforon, s. m. Arbusto, con cuyo jugo se pintaban los antiguos los párpados.

Carlocna, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carla, s. f. Com. Tela pintada de las Indias, que se fabrica en una aldea del mismo nombre.

Carlan, s. m. En algunas partes de Aragon, el que tiene cierta jurisdiccion y derechos en algun territorio.

Carlanca, s. f. Collar ancho de hierro ó cuero muy fuerte, con unas puntas de hierro puestas hacia fuera, para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos. || Fig. y fam. Maula, picardía, roña. Úsase comunmente en pl. || pl. Germ. Cuellos de camisa.

Carlancas, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carlancon, s. m. Fam. Maulon, cazurro, lleno de carlancas.

Carlanía, s. f. En algunas partes del territorio de Aragon la dignidad de carlan y el territorio sujeto á él.

Carlear, v. n. ant. T. Jaubar.

Carlentini, Geog. C. de Sicilia, con 4,200 hab.

Carleta, s. f. Pizarra amarilla que se saca de Angers. || Art. Especie de lima que sirve para desbastar el hierro.

Carlin, s. m. Moneda de plata que se batió en tiempo del emperador Carlos V de quien tomó el nombre, la cual se estinguió en España. || Geog. (Santa María de), F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Carlina, s. f. V. Carolina. || Bot. V. Angélica. Yerba llamada tambien cardo ajonjero blanco.

Carlineas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las sinantéreas cinárcas, cuyo tipo es el género carlina.

Carlinco, nca adj. Bot. Que tiene relacion con la carlina.

Carlinga, s. f. Mar. Asiento establecido sólidamente y formado de una pieza proporcionada de madera, con hueco practicado en ella, para engastar la mecha del palo que ha de descansar encima.

Carlingford, Geog. C. de Irlanda, al E. de Dundalk.

Carlino, s. m. Mam. Perro doguino, con la nariz aplastada y el pelo muy corto. || Nombre de muchas monedas de oro del reino de Cerdeña. || na, s. y adj. Polit. V. Carlista.

Carlisle Luguvalum, Geog. C. de Inglaterra con 20,000 hab.

Carlista, s. m. Polit. Partidario de D. Carlos. En España se usa generalmente hablando de los partidarios de D. Carlos, el hermano de Fernando VII, ó de D. Carlos, el hijo de aquel; y en Francia, se aplicaba á los de Carlos X, hoy *enriquistas*. V. Legitimista. Suele usarse tambien como adjetivo.

Carlita, s. f. Nombre que dan los anteojeros á las lunetas que sirven para leer.

Carloman. Biog. Hijo de Carlos Martel; recibió en herencia la Austrasia, la Suavia y la Turingia, que gobernó como soberano; pero sin título de rey. Murió en Viena en 756.=Hijo de Pipino el Breve y hermano de Carlo-Magno; reinó desde 768 hasta 771 en Neustria, Borgoña y una parte de Aquitania.=Hijo de Luis el Tartamudo y hermano de Luis III: fué consagrado en 879 rey de Aquitania y de una parte de Borgoña y en 882 por la muerte, de su hermano quedó único rey de Francia.=Hijo de Luis el Germánico, partió los estados de su padre con sus dos hermanos Luis y Carlos, y tuvo la Baviera. Murió en 880. Otros escriben *Carlomagno*.

Calopago, Geog. C. de los Estados austriacos al N. de Nona con 2,000 hab.

Carlos, Biog. Nombre de cuatro reyes de España, entre los cuales el I. conocido mas comunmente bajo el de V de Alemania, engrandeció nuestra nacion hasta el punto de hacerla la primera potencia del orbe; estendió considerablemente los dominios de su imperio; las banderas españolas llegaron en su tiempo hasta los últimos confines del mundo y nuestras armas victoriosas brillaron en Italia, en Alemania, en los Paises Bajos, en Africa y en América. Cárlos V fué quien tuvo la gloria de hacer prisionero á Francisco I de Francia, en la memorable batalla de Pavía. Murió en 1558, despues de haber abdicado la corona dos años antes. No menos que este merece particular mencion Carlos III, que mas que rey fué un verdadero padre de los españoles; hizo grandiosas reformas, espulsó á los jesuitas, fundó sociedades científicas, instituyó una multitud de cátedras, levantó poblaciones nuevas, cortó el poder de la Inquisicion e hizo de la España una nacion sabia, opulenta y poderosa. Solo nombraremos á los otros dos reyes del mismo nombre, para compadecerlos, al II por su fanatismo, imbecilidad é insensatez; y al IV por su genio irresoluto y timorato y los males que nos ocasionó la administracion de su favorito.=Nombre de diez reyes de Francia, de los cuales solo mencionaremos al primero, Carlo-Magno, por el poder que dió á la Francia con sus conquistas y sabia administracion; y al último, Cárlos X, por el famoso golpe de Estado que quiso dar en 1830 y le valió ser arrojado del trono y ver envuelta en su caida su dinastía.=Nombre de varios emperadores de Alemania, el mas célebre de los cuales fué Cárlos V, 1 de España.=Nombre de varios reyes de Inglaterra, de Suecia y de Nápoles.=Nombre de varios duques de Saboya y reyes de Cerdeña.=Nombre de varios personajes célebres en la historia, entre los cuales citaremos á Carlos de Anjou, Carlos el Temerario, y al príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, á quien este mandó formar proceso y dar muerte, á consecuencia de una supuesta conspiracion urdida por aquel.=Carlos (San). Conde de Flandes, hijo de San Canuto, rey de Dinamarca; sucedió en 1119 á Balduino, conde de Flandes, que por recompensar sus servicios en Palestina le nombró su heredero. Se celebra su fiesta el dia 2 de Marzo.=(San); rey de Francia. V. Carlo-Magno, en los reyes de Francia.=Borromeo (San); cardenal, arzobispo de Milan, vástago de una ilustre familia de Lombardía; nació en Arona en 1538. Fué revestido de la púrpura á la edad de 23 años por el papa Pio IV, tuvo una gran influencia en los asuntos de la iglesia, tanto, que fué el alma del concilio de Trento, y publicó el famoso *catecismo de Trento*, en 1566. Murió este esclarecido y *santo varon á la edad de 46 años*, aniquilado por las austeridades, en 1584.

Carluta, (la). Geog. V. con 565 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Carlovingeos, s. m. pl. Nombre de la segunda dinastía de los reyes de Francia.

Carlovingios ó Carlovingianos, V. Carlovingeos.

Carlow, Geog. C. de Irlanda con 9,100 hab.

Carlowitz, Geog. C. de los Estados austriacos, con 5,600 hab.

Carlsbad, Geog. C. de Bohemia, con 2,900 hab.

Carlsburgo, Geog. C. de Transilvania, cap. del condado de Weissemburgo, con 6,300 hab.

Carlscorona, Geog. C. de Suecia, con 12,000 hab.

Carlsruhe, Geog. cap. del Gran Ducado de Baden, tiene 20,000 hab.

Carlstad, Geog. C. de Suecia con 2,000 hab.

Carlstadt, Geog. C. de los Estados austriacos, con 4,200 hab.=C. de Baviera, con 2,000 hab.=Varasdin (Generalato de), gobierno de los Estados austriacos, que forma una de las cuatro divisiones del gobierno de los confines militares.

Carludovica, s. f. Bot. Género de la familia de las palmeras, que comprende cinco especies, pertenecientes todas al Perú.

Carma, Geog. L. con 169 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Carmantina, s. f. Bot. Género de la familia de las acantáceas. Planta exótica que nos viene de las regiones cálidas de Africa y de Asia.

Carmañola, s. f. Cancion republicana, compuesta en Francia en 1792, con motivo de la toma de Carmagnola en Piamonte. = Chaqueta de faldon corto y casi sin cuello, que llevaba la clase popular en Francia, durante la revolucion.

Carmel, s. m. Bot. Planta muy comun, que crece en lugares herbáceos. sus tallos llevan una espiga cargada con una multitud de simiente.

Carmelina, s. f. Especie de lana que se saca de la vicuña.

Carmelita, s. Religioso ó religiosa de la órden del Cármen. || Bot. Flor de la planta llamada capuchina. || Se usa tambien como adj.

Carmelitano, na. adj. Perteneciente á la órden del Cármen.

Carmelo, Geog. Monte de Siria, célebre por haber sido la morada del profeta Elías y haber tenido el primer convento de carmelitas.

Cármen, s. m. Huerta ó quinta que sirve de recreo en el verano. || Rel. Órden de religiosos, que toma su nombre del monte Cármelo y fué fundada en el siglo XII. || Liturg. Fiesta que se celebra en memoria de la vírgen del monte Cármelo el 16 de Junio.

Carmena, Geog. V. con 370 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Carmenado, da. part. pas. de Carmenar.

Carmenador, ra. adj. Que carmena, que carda. || s. El que está dedicado al oficio de cardar. || Fig. El que estafa dinero al juego.

Carmenadura, s. f. La accion de carmenar, de cardar.

Carmenar, v. a. Cardar la *lana*, limpiarla, dejándola sin motas. || Fig. Repelar.=Escarmentar á alguno, quitarle el dinero en el juego, limpiarle de moneda.

Cármenes, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carmenta, Mit. Profetisa de Arcadia, que hacia sus profecías en verso.

Carmentales, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Roma, en honor de la diosa Carmenta, suplicándole que diese fecundidad á las mujeres.

Carmes, s. m. Nombre del insecto que se cria en el coco de la grana. V. Luermes.

Carmesí, adj. Calificacion que se dá á las telas teñidas de un color purpurino muy subido. || s. El color mismo que sirve para teñir, y se estrae de la grana.

Carmesia, s. f. Bot. Anémona refluda.

Carmesin, s. m. ant. V. Carmesí.

Carmeso, s. m. ant. V. Carmesí.

Carmica, s. m. Hist. rel. Miembro de una secta budhista, que se ocupa menos de la contemplacion que de buenas obras.

Carmin, s. m. Materia colorante, de un rojo brillante que se estrae principalmente de la cochinilla y se emplea mucho en pintura. || El color natural semejante al carmin, y por eso se dice: *el carmin de su rostro*. || Especie de rosa silvestre, muy subida de color y de pocas hojas. || *bajo*: el que se hace con yeso mate y cochinilla.

Carmina, s. f. Quím. Materia colorante de la cochinilla y del quermes, de un color purpurino subido, que se funde á un calor de 80.° y se disuelve en agua, siendo inalterable á la luz.

Carminacia, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas eupatorias, establecido para una planta herbácea y anua, de Méjico.

Carminado, da. part. pas. de Carminar y Carminarse.

Carminante, adj. Que carmina.

Carminar, v. a. Med. Espeler. || Pintar, colorar con carmin. || Convertir en carmin.

Carminarse, v. pron. Tomar el color de carmin.

Carminativo, va. adj. Med. Calificacion que se da á los remedios simples ó compuestos, á los cuales se atribuye la virtud de favorecer la espulsion de los gases contenidos en el tubo digestivo.

Carmineo, nea. adj. De color de carmin, semejante al color de carmin.

Carminiforme, adj. Que tiene la forma de versos.

Carmiquelia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, que solo comprende una especie.

Carmo, Geog. C. antigua de España, en los turdetanos, hoy dia Carmona.

Carmoega (S. Pedro de) Geog. F. con 55 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Carmon, adj. Mit. Uno de los sobrenombres de Júpiter.

Carmona, Geog. C. con 3,270 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 190 vec. en la prov. y dióc. de San-

tander. || Biog. Escritor español del siglo XVI.=(Salvador), Célebre grabador español del siglo XVIII. || Bot. Nombre de un arbusto de las islas Marianas.

Carmonita, Géog. L. con 50 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.

Carmoninas, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrahan en honor de Júpiter Carmon.

Carmosino, s. m. Ornit. Género establecido á espensas del género papagayo, y cuyo tipo es el papagayo papona.

Carmont, s. m. Ictiol. Nombre de un pez que se encuentra en el Nilo.

Carmuto, s. m. Ictiol. Nombre de un pez del género siluro que se encuentra en el Nilo.

Carna, s. f. Mit. Diosa que presidía á la alegría.

Carnada, s. f. Cebo para pescar; y tambien para cazar lobos; se hace de carne.

Carnaje, s. m. La provision de carne salada ó tasajo con que se proveen los navíos. || ant. Mortandad, destrozo, carnicería en una batalla.

Carnal, adj. Concerniente, perteneciente á la carne, dependiente de ella. || Lujurioso, lascivo, libidinoso, sensual, impúdico, torpe, deshonesto. || Apegado á los bienes de la tierra, á las cosas de este mundo. || Calificacion que se da á ciertos grados de parentesco, como *hermano carnal, primo carnal*, etc. || Calificacion que se da á la época en que se puede comer carne.

Carnalidad, s. f. *Cualidad* de lo que es carnal. || Sensualidad, impudicia, lujuria.

Carnalísimo, ma, adj. sup. de *carnal*.

Carnalmente, adv. Con carnalidad, sensual, impúdica ó lujuriosamente.

Carnario, ria, adj. Que vive en la carne.

Carnaval, s. m. El tiempo de fiestas y diversiones que precede á la cuaresma, y en el cual se entrega el mundo á disfraces, bailes, máscaras, etc. V. Carnestolendas.

Carnaza, s. f. La parte de las pieles que ha estado en contacto con la carne. || aum. de *carne*. Abundancia de carne. || V. Panículo carnoso.

Carné, s. f. Sustancia fibrosa, blanda, orgánica, que forma los músculos y se encuentra entre la piel y los huesos de los animales. || La parte muscular de los animales considerada como alimento, y que se vende públicamente. || La parte cóncava y en figura de la taba, en el juego de este nombre. || La comida de animales terrestres y de aves, en contraposicion de la de animales acuáticos, que se llama pescado. || La parte blanda de las frutas que se encuentra entre el hollejo y el hueso. || Concupiscencia, inclinacion á la lujuria. || El hombre terrestre ó animal, en contraposicion del hombre espiritual. || El cutis, hablando de personas. || Pint. Imitacion de la carne humana. || *ahogada*; la guisada á manera de estofado. || *de membrillo*; conserva que se hace de esta fruta. || *de pluma*; la de ave. || *de pelo*, la de conejo y otros animales de caza menor. || *de sábado*: los despojos y estremidades de los animales, que se permitian comer en este dia. || *momia*, la de cadáveres embalsamados ó conservados naturalmente. La mas escogida y sin hueso, que dan en la carnicería. || *nueva*; la que se vende por pascua de Resurreccion, por ser la primera que se empieza á comer despues de la cuaresma. || *sin hueso*; buen bocado, empleo de mucha utilidad y poco trabajo. || *viva*; la que en una llaga ó herida se conserva sana. || *muerta*; la gangrenada y desprovista de sensacion. || *y sangre*; los parientes, especialmente los cercanos. || Fras. *Aventarse las carnes*; empezar á corromperse.=*Cobrar, echar ó tomar carnes*; engordar. || *Criar carnes*; ir engordando.=*Estar en carnes ó en carnes vivas*; estar en cueros, completamente desnudo. || *Hacer carne*; herir, maltratar á alguno. || *Hacer carne y sangre de alguna cosa*; apropiársela, aprovecharse de una cosa agena, como si fuera propia.=*No ser carne ni pescado*; no servir para nada, ser insulso, no pertenecer á partido alguno.=*Poner toda la carne en el asador*; arriesgar todo lo que se tiene, sin reservar nada.=*Ser de carne y hueso*; sentir lo que los demas pueden sentir.=*Temblar las carnes*; tener mucho miedo, estar asustado, amedrentado.=*Tener carne de perro*; ser muy sufrido, tener mucha resistencia.=*Ser uña y carne*; ser muy amigos, tener mucha intimidad.=*Perder carnes*; enflaquecer. || Prov. *Carne carne cria y peces agua fria*; la carne engorda mas que el pescado.=*Carne de pluma quita del rostro la arruga*; se engorda mas con carnes regaladas.=*Carne que crece, no puede estar si no mece*; la niñez es bulliciosa, no puede estarse quieta, siempre anda jugando.=*Carne sin hueso no se da sino á D. Hueso*; los ricos y poderosos siempre son preferidos.=*No está la carne en el garabato por falta de gato*; no se casan las mujeres por faltarles con quien, sinó por alguna otra causa.=*Quien come la carne, que roa el hueso*: el que se lleva lo mejor y de mas provecho, que sienta tambien las cargas é incomodidades que le correspondan. || *Tener buenas carnes*; estar bien nutrido y tener un cutis limpido, fresco, etc.

Carnéades, Biog. Célebre filósofo griego, fundador de la tercera academia; nació el año 215 antes de Jesucristo.

Carnecería, s. f. V. Carnicería.

Carnecica, lla, tla, s. f. dim. de *carne*.

Carnecilla, s. f. Carnosidad pequeña que se forma en alguna parte del cuerpo.

Cárneo, nea, adj. Que tiene carne ó el color de carne.

Carnerada, s. f. Rebaño de carneros.

Carneraje, s. m. Impuesto, derecho ó contribucion que se paga por los carneros.

Carnerario, s. m. V. Carnero y Osario.

Carnereado, da, part. pas. de Carnerear.

Carnerearniento, s. m. Pena ó multa que se impone á los que meten los carneros en alguna parte á hacer daño.

Carnerear, v. a. Multar á alguno por meter sus rebaños en campos donde le está vedado.

Carnerero, s. m. Pastor de carneros, el que conduce hatos de carneros.

Carneril, adj. Calificacion que se da al campo ó dehesa en que pastan carneros.

Carnero, s. m. Cuadrúpedo rumiante, lanoso, de cuernos rayados trasversalmente y enroscados. || Sitio donde se echan los cuerpos de los difuntos, y el lugar ú osario donde se amontonan los huesos que se sacan de las sepulturas. || Túmulo, tumba, sepulcro de familia. || *Piel* de carnero curtida. || Ariete, antigua máquina militar para abrir brecha en las murallas. || aut. Sitio donde se guarda la carne. || Astron. V. Aries. || *adalid*, antiguamente era el carnero manso que servia de guía. || *ciclan*: el que tiene los testículos ocultos dentro del cuerpo y no colgantes como es natural. || *de cinco cuartos*; rumiante de Africa, de cola muy voluminosa y de cuernos no tan retorcidos como los del carnero comun. || *de dos dientes*: el que pasa de un año, hasta entrar en el tercero. || *de simiente*; el que se guarda para morueco. || *llano*; el castrado. || *marino*; el de la mejor casta y cuya lana es de las mas finas y buscadas. || *marino*; especie de pez de gran tamaño. || *verde*; pepitoria de carnero guisado en padazos y sazonado con varias yerbas y condimentos. || Fras. *No hay tales carneros*; no hay semejante cosa, no es así. || Prov. *Ir como el carnero portiana y volver trasquilado*; llevarse chasco en una empresa, sucederle á uno lo contrario de lo que esperaba, encontrarse burlado pensando burlar. || (el), Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Carneros y Sopeña, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carneruno, na: adj. Perteneciente, concerniente, semejante al carnero.

Carnes (San Cristóbal de), Geog. F. con 98 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carnestolendas, s. f. pl. Nombre de los tres dias que preceden al miércoles de ceniza: carnaval.

Carniano, s. m. Mit. Uno de los sobrenombres de Apolo.

Carnias, s. f. pl. Mit. Nombre de las fiestas que se celebraban en Esparta, en honor de Apolo Carniano y que duraban nueve dias.

Carnicería, s. f. Casa ó tienda donde se despacha la carne. || Destrozo, matanza que se hace en una accion de guerra. || Fras. *Hacer carnicería*; hacer muchas heridas, causar gran derramamiento de sangre.=*Parece una carnicería*; parece un infierno; por el gran alboroto, confusion, estrépito.

Carnicero, ra, adj. Epiteto que se da al animal que se nutre de carne. || Fig. Cruel, sanguinario, inhumano. || Que come mucha carne, que es muy aficionado á ella. || Calificacion que se da al coto ó dehesa donde pastan las reses destinadas á la matanza. || s. El que ejerce el oficio de vender carne. || Biog. (Alejandro), Célebre escultor español del siglo XVIII; son suyas las estatuas de los reyes Wamba, Sisebuto y Sancho el Craso, en el palacio de Madrid. || *Carniceros*, pl. Mam. Órden de animales mamíferos que se nutren de carne cruda, caracterizado por sus mofares mas ó menos comprimidos, su estómago pequeño y su intestino corto. || Entom. Familia de coleópteros pentámeros, que se divide en dos secciones naturales, los terrestres, que comprenden dos tribus, y los acuáticos, que solo forman una.

Carnicol, s. m. Materia córnea que cubre el pié de algunos animales que lo tienen hendido, como el buey. || V. Taba. || Especie de juego, en el que servian de dados los huecos del talon de la vaca ó del carnero.

Carnieres, Geog. C. de Bélg. con 1,500 hab.

Carnificacion, s. f. Patol. Trasformacion de ciertos tejidos en una sustancia que presenta alguna semejanza con la carne ó el tejido muscular.

Carnificado, da, part. pas. de Carnificar y Carnificarse.

Carnificar, v. a. Convertir en carne ó darle la apariencia de tal, se usa especialmente hablando de ciertos medicamentos que se aplican á úlceras, llagas etc.

Carnificarse, v. pron. Patol. Trasformarse en una sustancia semejante al tejido muscular.

Carniforme, adj. Que tiene apariencia de carne. || Patol. *Absceso carniforme*: especie de abscesos, cuyo orificio es duro, y cuyas paredes son gruesas y callosas, que se desarolla ordinariamente cerca de las articulaciones.

Carniola, Geog. Prov. de los Estados Austriacos, con 525.000 hab.

Carnita, s. f. Bot. Especie de titimalo leñoso.

Carnívoro, ra, adj. Calificacion que se da á los animales que se nutren de carne, y especialmente á los que se alimentan de carne muerta. || s. El que devora las carnes. || *Carnívoros*, pl. Mam. Nombre de una division del órden de los carniceros, y que constituye los animales mas feroces. || Entom. V. Carniceros.

Carnizo, s. f. Desperdicio y deshecho de la carne que se mata.

Carnoden, s. m. Patol. Palabra usada para designar toda escrescencia ó engrosamiento muy notable de un órgano cualquiera del embrion.

Carnoedo (San Andrés de), Geog. L. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carnosidad, s. f. Carne superflua que crece en alguna llaga; tumores, vegetaciones, escrecencias que se desarrollan en la piel.

Carnoso, sa, adj. Compuesto de carne. || Abundante en carne; que tiene muchas carnes. || Que tiene mucho meollo. || Bot. Calificacion que se da á las plantas ó á sus partes, cuando son pulposas, suculentas, y ofrecen una consistencia análoga á la de la sangre. || Patol. Calificacion que se da á las escrecencias vasculares que se desarrollan en los labios de las heridas ó de las úlceras.

Carnot, Biog. Personaje notable en la historia de la revolucion francesa, diputado en la Asamblea y en la Convencion, miembro del comité de Salvacion pública, ministro en tiempo del consulado, y uno de los tribunos que votaron contra el consulado vitalicio. Murió en 1823 desterrado por la Restauracion.

Carnota, Geog. (San Mamed de), F. con 330 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santa Columba de), F. con 160 vec. en la misma prov. y dióc.

Carnudo, da, adj. De muchas carnes.

Carnuza, s. f. Reunion de mucha carne hasta producir hastío.

Caro, ra, adj. Subido de precio ó que cuesta mas de lo que vale. || Muy querido, muy amado. || ant. Dificultoso, gravoso. || Apreciable, digno de estimacion. || Difícil de conseguir, ó de difícil acceso. || s. Patol. El grado mas alto del coma con una insensibilidad tan completa, que ningun estímulo puede causar escitacion, ni aun por algunos momentos. || adv. A un precio muy subido, de una manera cara. Distínguese del adjetivo en que aquel califica á un sustantivo y este á un verbo, como: *Vender, ajustar, comprar caro* etc. || Loc. fam. y fig. *Costar ó salir caro á alguno esto ó lo otro*; salirle á la cara, tener malos resultados etc. A veces se dice: *caro te saldrá*, como una especie de amenaza, equivalente á, *ya me las pagarás, ya me vengaré* etc. || Bot. Género de la familia de las umbelíferas, que comprende ocho especies lisanuas de las partes centrales y australes de Europa y Asia. || Biog. (Francisco), Pintor español del siglo XVII, discípulo de Alonso Cano.=de Javira (Don Juan), Pintor español, discípulo de Zurbarn.=(Aníbal), Célebre literato italiano del siglo XVI.=(Marco Aurelio), Emperador romano del siglo III; solo estuvo en el solio diez y seis meses.=(Rodrigo) Erudito literato español.=y Sureda (Pedro), marqués de la Romana, célebre general español, que se distinguió á fines del siglo XVIII.=de Torres (Francisco), sacerdote español, autor de varias obras etc.

Caroberto, Biog. Rey de Hungría, mas conocido con el nombre de Carlos Roberto.

Caroca, s. m. Gazmoñería, cariño, palabra ó accion cariñosa con que se adula á alguno, para sacar de él lo que se pretende. || Fig. y fam. Bola, mentira de grueso calibre.

Carocio, s. m. Hist. Bandera que los antiguos lombardos colocaban en carro tirado por bueyes.

Carocha, s. f. Licor ó materia seminal de las abejas y otros insectos.

Carochado, part. pas. de Carochar.

Carochar, v. n. Poner huevos las abejas.

Caroche, Geog. Montaña muy elevada en la prov. de Valencia.

Carodia, s. f. Bot. Nombre de una planta de las Indias.

Carola, s. f. Nombre de una danza antigua.

Carolia, s. f. Mam. Género de quirópteros de la tribu de los filóstomos.

Carolina, s. m. Especie de moneda de plata, de Suecia, sin busto ni marca alguna. || Geog. Region de los Estados Unidos entre la Virginia y la Georgia; se divide en Carolina septentrional, con 90,000, hab., y en Carolina meridional, con 600,000.=(LA) V. con 815 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Carolinas, (Las), Geog. Archipiélago de la Polinesia compuesto de varios grupos y conocido tambien por el nombre de Nuevas-Filipinas.

Carolino, na. adj. Referente á Carlo-Magno ó á Carlos V. || *Ley carolina*: ley promulgada por Carlos V en 1532, la cual sirvió de base al código criminal de Alemania, hasta la época de Napoleon. || *Libros carolinos*: obra teológica, atribuida al emperador Carlo-Magno.

Carolus, s. m. Nombre de una moneda flamenca que se usaba en España en *tiempo del emperador* Carlos V.

Caromomia, s. f. Carne seca de de cadáver embalsamado.

Caron, Mit. Nombre del barquero encargado de pasar al otro lado de la Estigia las almas de los difuntos, no recibiendo mas que á los que habian tenido sepultura. || DE LAMPSACO, Biog. Historiador griego que floreció poco antes de Herodoto.

Caona, s. f. La parte interior de la albarda de las caballerías, que llega al lomo y tambien la misma parte del lomo sobre que descansa la albarda. || Germ. Camisa. || Fras. *Ser blando de caona*: tener una bestia el pellejo delicado, razon por la cual se le hacen matadoras con la albarda ó silla. Fig. Ser flojo y débil; servir para poco; y tambien, enamorase con facilidad. || *Hacer la caona*: esquilar á las caballerías la parte del lomo en que ha de descansar la silla. || *A caona*: loc. adv. ant. pegado ó inmediato á la carne ó pellejo del cuerpo.

Caronada, s. f. Mar. Pieza de artillería, por lo comun de hierro, de un peso muy inferior al de un cañon del mismo calibre, y que presenta grandes ventajas para el armamento de un navío de guerra.

Caronda, Biog. Célebre legislador de los turcos.

Carouge, Geog. C. de Suiza, con 4,200 hab.

Caróntico, ca, adj. Mit. Concerniente á Caron.

Caroñoso, sa, adj. Calificacion que se da á las bestias de carga, flacas, viejas, desolladas y llenas de mataduras.

Carápe, s. m. Entom. Género de la familia de los malacodermos, cuyo tipo es el malaquio palípedo.

Carapacho, ra. s. El, ó lo que hace ó dice caracas.

Carora, Geog. C. de la república de Venezuela, con 6,000 hab.

Caros, s. m. Patol. V. CARO.

Carosis, s. f. Patol. V. CARO.

Carosperma, s. m. Bot. Género de plantas que abraza muchas algas pertenecientes á los géneros drapanaldia y batracóspero.

Carótico, ca. adj. V. CROTIDIO. || Patol. Concerniente ó relativo á la carosis. || pl. Mat. méd. Medicamentos propios para curar la carosis.

Carótida, s. f. Anat. Nombre que dieron los antiguos á las arterias que llevan mucha sangre á la cabeza, las cuales se dividen en interna, externa y primitiva.

Carotídeo, ea. adj. Anat. Concerniente ó relativo á las arterias carótidas.=*Conducto carotídeo*: cavidad tortuosa esculpida en la porcion petrosa del hueso temporal, para dar paso á la arteria carótida interna.

Carotina, s. m. Materia cristalizable que se estrae del jugo fresco de la zanahoria.

Carovaglio, s. f. Bot. Género de musgos algo parecidos á una licopodiácea.

Caróxilo, s. m. Bot. Nombre de un árbol que crece en el Cabo de Buena-Esperanza á orillas del mar, y tiene mucha analogía con las sosas.

Caroy (Santiago de), Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Caroyes, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Oviedo, dióc. de Santiago.

Carozo, s. m. Telilla en que estan encerrados los granos de la granada.

Carpa, s. f. Pez de agua dulce bastante parecido á la tenca, de la cual se diferencia por el mayor tamaño de la cabeza y escamas. || El gajo de uvas que se corta de algun racimo grande. || *Carpa albina*: especie de carpa pequeña.

Carpadelo, s. m. Bot. Nombre de los frutos heterocarpos, indehiscentes y pluriloculares, que se componen de un pericarpio seco rodeado por el cáliz.

Carpálmo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros braquelitros.

Carpanta, s. f. fam. Borrachera.= Hambre, necesidad, gazuza.

Carpánteotea, adj. Bot. Perteneciente, relativo ó semejante al carpanto.=*Carpánteos*, s. f. pl. Bot. Familia de plantas acuáticas, cuyo tipo es el género carpanto.

Carpanto, s. m. Bot. Género de plantas acuáticas de la Pensilvania.

Carpantos, Geog. Isla del Mediterráneo, llamada en el dia Scarpantos.

Carpazanes, Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Carpea, s. f. Especie de baile que usaban los tesalónicos y los macedonios.

Carpedal, s. m. Sitio plantado con carpinos.

Carpelario, ria. adj. Bot. Epíteto que se dá á las hojas que producen carpelos.

Carpelo, s. m. Bot. Cada uno de los frutos ó pistilos parciales de una misma flor.

Carpentano, m. s. V. CARPETANO.

Carpentaria, Geog. Nombre de un golfo, en la costa de la Nueva-Holanda.

Carpenteado, da. part. pas. de Carpentear.

Carpentear, v. a. ant. V. ARREJACAR.

Carpentras, Geog. Cap. de distrito en el departamento del Vaucluse, Francia con 9,224 hab.

Cargero, s. f. Estanque en que se conservan las carpas.

Carpere, s. f. V. CARPERA.

Carpesa, Geog. L. con 155 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Carpesia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas, fundado sobre plantas herbáceas, comunes casi todas en el Asia meridional.

Carpesiáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente ó semejante á la Carpesia.=*Carpesiáceas*, s. f. pl. Seccion de plantas senecionídeas, cuyo tipo es el género carpesia.

Carpeta, s. f. Cubierta de badana, ule ó alguna tela que se pone sobre las mesas y arcas, para aseo y limpieza. || Especie de cartapacio que se pone en las mesas para escribir y guardar papeles en él. || prov. de Ar. Cubierta de carta. || El rótulo que se pone en la cubierta esterior de los legajos de papeles, y espresa el asunto ó materia de que tratan. || ant. La manta, cortina, ó paño que se pone en la puerta de las tabernas. || Cada uno de los cartones entre los cuales se guardan papeles. || La cubierta de papel de un libro, ó de un cuaderno. || La hoja que sirve de resguardo en renovaciones de papel del Estado. || Loc. fig. y fam. *Ser de carpeta*: ser de cajon, de cne, ser corriente, ser consiguiente, caerse de suyo etc.

Carpetania, Geog. Nombre que se daba al antiguo reino de Toledo.

Carpetano, na. s. El natural de Carpetania. || adj. Perteneciente, concerniente al antiguo reino de Toledo, llamado Carpetania.

Carpetazo, s. m. Golpe dado con una carpeta. || Fras. *Dar carpetazo*: suspender la resolucion de alguna solicitud, no darle curso.

Carpeto, s. m. Ictiol. Pescado del Senegal, especie de ballesta, parecido á la carpa, pero mas corto. || Geog. V. VETÓNICA, Cordillera del grupo central de montañas de España.

Carpi (Hugo de), Biog. Pintor y grabador de madera del siglo XV, natural de Roma.=(GERÓNIMO DE), Pintor del siglo XVI, natural de Ferrara.

Carpiano, na. adj. Anat. Que pertenece al carpo.

Cárpico, ca. adj. Bot. Concerniente á los frutos.

Carpidero, s. m. Bot. Nombre de los frutos parciales, que se han unido entre sí al tiempo de la maduracion.

Carpido, part. pas. inus. de *Carpir*.

Carpilla, s. f. Crust. Género de cilométopos, compuesto de cuatro especies que habitan los mares de Asia y América.

Carpinteado, part. pas. de Carpintear.

Carpintear, v. n. Trabajar en el oficio de carpintero.

Carpintera, s. f. La mujer del carpintero.

Carpinteras, s. f. pl. Entom. Nombre vulgar de ciertas hembras de himenópteros, que agujerean la madera para deponer en sus larvas. || Ornit. Nombre de algunas especies de picos.

Carpintería, s. f. El taller donde trabaja el carpintero. || El oficio de carpintero. || Conjunto de piezas de madera que sirven para una construccion, ó forman parte de ella. || Obra de grandes piezas de madera, en las construcciones de edificios.

Carpintero, s. m. El que trabaja en madera y la labra. || *de blanco*: el que trabaja en taller y hace mesas, bancos etc. || *de carretas*: el que trabaja la madera para carretas. || *de obras de afuera*: el que hace la armazon de madera para los edificios y no trabaja en otra cosa. || *de prieto*: el que se dedica á hacer carretas. || *de ribera*: el que trabaja en las fábricas de navíos. || Entom. Especie de capricornio.

Carpio, Geog. (EL), V. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.= (EL), V. con 620 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=V. con 700 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=(EL), L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.=(EL), L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=MEDIANERO, L. con 25 vec. en la prov. de Ávila, dióc. de Salamanca.=(CASTILLO DEL), Hist. Castillo que sirvió de residencia á Bernardo del Carpio y estuvo situado entre Salamanca y Alba, en lo alto de una montaña á orillas del Tormes.

Carpir, v. n. ant. Reñir, pelear.

Carpirse, v. pron. ant. Pegarse, reñir unos con otros.

Carpo, s. m. Anat. La parte que se encuentra entre el antebrazo y la mano, compuesta esclusivamente de huesos, ligamentos y tendones cubiertos por la piel.

Carpobálsamo, s. m. Especie de fruta que viene del Levante. || Bot. Árbol del género balsamero, el mismo probablemente que el balsamero de la Meca.

Carpobletro, s. m. Bot. Género de algas marinas, que comprende una sola especie, el varice tuberculado.

Carpoboláceos, s. m. pl. Bot. Tribu del órden de los gasteromicetos.

Carpobóleas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas, cuyo tipo es el género carpóbolo.

Carpocalímne, s. m. Bot. Género de plantas, aun no determinado.

Carpocapso, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, que comprende un corto número de especies notables por sus colores metálicos y por el género de vida de sus orugas.

Carpocera, s. f. Bot. Género de la familia de las pedaliáceas, formada sobre una planta herbácea del Cabo de Buena-Esperanza.

Carpocraciacismo, s. m. Doctrina de Carpócrates.

Carpocraciano, na. adj. Perteneciente á la doctrina de Carpócrates.

Carpócrates, Biog. Hereje alejandrino, del siglo II, que negaba la divinidad de Jesucristo y la resurreccion de los muertos.

Carpodeta, s. m. Bot. Género de la familia de las celectrineas, establecido sobre un árbol de la Nueva-Celandia.

Carpodina, s. f. Bot. Género de la familia de las apocíneas, que comprende especies de arbustos del África tropical.

Carpodo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los curculiónitos.

Carpodonte, s. f. Bot. Género de la familia de las garcíneas, que sirve de tipo á la tribu de las carpodónteas.

Carpodónteas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas garcíneas, cuyo tipo es el género carpodonte.

Carpófago, adj. Zool. Que come frutas. || s. m. Ornit. Género de palomas, cuyo tipo es la paloma torcaz. || Entom. Género de coleópteros terámeros crisomelinos. || Mam. Familia del órden de los marsupiales, que comprende los mamíferos que se alimentan principalmente de frutos.

Carpo-falangiano, na. adj. Anat. Que pertenece al carpo y á las falanges. Dícese de dos músculos de los cuales el uno corresponde al dedo pulgar, y el otro al meñique ó pequeño.

Carpólile, la. adj. Bot. Que crece sobre los frutos.= s. Género de algas, fundado para una especie que formaba parte del género sargoso. Los carpólilos habitan las costas del mar Pacífico, y llegan á tener una grande dimension. || Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los clavicórneos, cuyo tipo se halla esparcido en toda Europa.

Carpóforo, ra. adj. Bot. Que tiene ó produce frutos.

Carpolépido, s. m. Bot. Género de plantas, que comprende las especies cuyos frutos son solitarios y estan bajo escamas sobrepuestas y distintas de las hojas.

Carpólito, s. m. Bot. Fruto fósil, y mas especialmente el fruto fósil poco conocido que no puede referirse á un género ó cuando menos á una familia.

Carpoliza, s. f. Bot. Género de la familia de las amarilídeas, originaria de las regiones cálidas, cuya especie tipo se cultiva hace mucho tiempo en nuestros invernaderos templados.

Carpolobo, s. m. Bot. Género de la familia de las poligaláceas, que contiene un pequeño número de arbustos ramosos indígenas de la América tropical.

Carpología, s. f. Ciencia cuyo objeto especial es el estudio de los frutos. || Patol. Nombre dado á una agitacion automática de las manos, ó á los movimientos desordenados que ejecuta el enfermo cuando parece que quiere coger los átomos ó corpúsculos que voltean delante de él, ó palpa la ropa de la cama lo que se llama vulgarmente *liar el petate*.

Carpológico, ca. adj. Que se refiere á la carpología.

Carpólogo, s. m. Botánico que se ocupa especialmente del estudio de los frutos y semillas.

Carpo-metacarpino, na. adj. Anat. Que pertenece al carpo y al metacarpo. Dícese de dos músculos, uno

del dedo gordo, y el otro del dedo pequeño.

Carpomizo, za. adj. Entom. Que vive del jugo de las plantas.

Carpomizos. s. m. pl. Entom. Tribu de los múscidos que comprende insectos dípteros que se suponen vivir de los jugos de las plantas.

Carpomoro, s. m. Bot. Nombre dado á un producto de los líquenes que se parecen á los frutos.

Carpopterigio, gia. adj. Zool. Que tiene brazos en forma de nadaderas, ó nadaderas en forma de brazos.

Carpo-subfalangiano, na. Anat. adj. Que pertenece al carpo y á la primera falange. Dícese del músculo corto abductor del pulgar.

Carpótroco, s. m. Bot. Género de la familia de las bixáceas, que contiene un pequeño número de árboles del Brasil.

Carptor, s. m. Hist. El esclavo que en Roma estaba encargado de trinchar la carne.

Carparias, Geog. Montaña de la prov. de Leon, que separa los valles de Valderia y Vidriales.

Carquero ó **Carquesio**, s. m. Cir. Especie de lazo usado para hacer la estension de un miembro dislocado.

Carquesio, s. m. Mar. V. Cabrestante. = V. Gavia, en su segunda acepcion.

Carquerales, s. m. pl. Art. Piezas de los telares de terciopelo, de donde penden unas cuerdas que se fijan en las carrolas.

Carraca, s. f. Embarcacion grande y pesada para navegar. || Instrumento de madera que se emplea en las iglesias en los dias de Semana Santa en que no se tocan las campanas para llamar á los oficios divinos. || El mismo instrumento pequeño de madera ú hojalata con que los muchachos meten ruido al concluirse las tinieblas, en la Semana Santa. || Geog. (La) L. con 760 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz. || ant. Mar. El sitio donde se construian y pertrechaban los buques.= Nombre que antiguamente se daba á los navíos de guerra.= Especie de embarcacion grande que se usó en el reinado de D. Alonso el Sabio. = *Tocar la carraca*: repicar la campana en los arsenales para que entren ó salgan los operarios que trabajan en ellos.

Carracedelo, Geog. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carracedo, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. =L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=F. con 43 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga. =F. con 20 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(Santa María) (de) F. con 135 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. = (Santiago de) F. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(San Vicente de) F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.= De los melones, L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carraco, ca. adj. ant. Viejo achacoso, valetudinario, impedido por la mucha edad.

Carracon, s. m. aum. de *carraca*. || ant. Mar. Carraca pequeña ó de menor porte.

Carrachas, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carrajo, (**Sta. María de**) Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Corral, s. m. Barril ó tonel hecho á propósito para trasportar vino en carros. || Geog. (San Mamed de), F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Y Villar, V. con 33 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carralcja, s. f. Entom. Especie de escarabajo. V. Abadejo. || ant. Cañaheja.

Carralero, s. m. El que hace carrales.

Carranca, s. f. ant. V. Carlanca.

Carrandi (**Sta. Ursula**), Geog. F. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carranque, Geog. L. con 365 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Carranza Biog. (Gerónimo) literato español del siglo XVI.=(Fray Miguel Alfonso), natural de Valencia, religioso y autor místico español del siglo XVI. =(Fray Pedro), famoso predicador español del siglo XVII.= (Bartolomé), célebre prelado español natural de Miranda, que llegó á ser arzobispo de Toledo: tuvo la gloria de ver morir en sus brazos al emperador Carlos V, pero perseguido por la envidia, fué preso por órden de la Inquisicion, acusándolo maliciosamente de profesar las ideas de Lutero. Este virtuoso prelado fué una de las víctimas mas notables del Santo Oficio; despues de haber sufrido ocho años de prision, se le condenó en Roma á abjurar solemnemente los errores que le suponian, lo cual apresuró su muerte acaecida en 1576. || Geog. Valle de las Encartaciones, en Vizcaya, dióc. de Santander, con 383 vec.

Carranzo (Sta. Eulalia de) Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carrara, Geog. C. de Toscana, con 6.000 hab. || Hist. (Jacobo) Paduano declarado gefe de la república de Padua en 1.318.=(Marsilio) Sobrino y sucesor del anterior. En 1,328 tuvo que abandonar el poder, hasta que en 1,837 pudo recobrarlo, ayudado de las repúblicas de Florencia y Venecia. =(Ubertino) Sobrino y sucesor de Marsilio, declarado soberano por la familia della-scalla; reinó hasta el año 1,345.=(Marsilieto) sucesor de Ubertino. Poco tiempo despues de haberse encargado del gobierno, fué asesinado por Jacobo II, quien sucedió á aquel, siendo luego tambien asesinado en 1,350 por un hijo bastardo de un tio suyo. || Otros varios de la misma familia se sucedieron en el gobierno de aquella ciudad hasta principios del siglo XV que se acabó su dinastía.

Carrasca, s. f. V. Coscoja, en su primera acepcion.

Carrascal, s. m. Terreno poblado de carrascas. || Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=de Barrecas, L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=del Obispo, V. con 100 vec. en la misma prov. y dióc.=del Rio, V. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Sepúlveda.=de Velarmérez, L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=de Peri-Calvos, L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.

Carrascalejo, s. m. dim. de *carrascal*. || Geog. L. con 205 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.= L. con 30 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=de Huebra, L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Carrasco, s. m. sinón. de *carrasca*. || Biog. Artista español célebre grabador de láminas del siglo XVIII. || Geog. (El) L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Carrascon, s. m. aum. de *carrasca*.

Carrascosa, Geog. del Campo V. con 485 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de Haro, V. con 80 vec. en la misma prov. y dióc.=de Tajo, V. con 80 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=de la Sierra, V. con 80 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. Otro pueblo hay del mismo nombre, con 65 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de Tajo V. con 80 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=de arriba L. con 45 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=de abajo, L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Carrascosilla, Geog. V. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Carraspada, s. f. Bebida compuesta de vino tinto aguado, ó del pié de este vino con miel y especias. (Acad.)

Carraspera, s. f. Cierta aspereza que se siente en la garganta, que á veces enronquece la voz ó impide la deglucion de la saliva.

Carrasquedo, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Carrasqueño, ña. adj. Perteneciente, semejante, referente ó análogo á la carrasca.

Carrasquilla, lla. s. f. dim. de *carrasca*.

Carrasquilla, Geog. Ald. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Carrastraca, Geog. L. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Carreado, da. part. pas. de Carrear.

Carrear, v. a. V. Acarrear.

Carregac, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Carreira, (San Pelayo de) F. con 200 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santiago de) F. con 35 vec. en la misma prov. y dióc.

Carrejado, da. part. pas. inus. de Carrejar.

Carrejar, v. a. inus. V. Acarrear.

Carrelet, s. m. Cir. Especie de aguja recta, y con la punta triangular, que usaban los antiguos en diversas operaciones.

Carreña, (**San Andrés de**), Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carreño de Miranda (Juan), Biog. Pintor español del siglo XVII, natural de Avilés. Dejó varias pinturas de mérito, entre ellas se cuenta el cuadro de San Hermenegildo, de la parroquia de San Ildefonso de Madrid, y el de la Magdalena en el desierto, en el convento de las Arrepentidas, tambien en Madrid.

Carrera, s. f. Movimiento veloz con que una persona ó un animal pasa corriendo de un punto á otro. || El tiempo que una persona ó animal puede correr sin interrupcion. (Omision de la Acad.) || El sitio destinado para correr en ciertos dias, por recreo, apuestas etc. || El terreno ó espacio que, se puede andar, corriendo sin interrupcion. (Omision de la Acad.) || El camino real que va de una parte á otra. (Acad.) Comunmente alude al camino ó á los puntos por donde pasa un carruaje de postas, de trasportes ó un ordinario cualquiera que va de una provincia á otra. || Las calles ó espacio que recorre una procesion, y aquellas por donde pasa con mas ó menos solemnidad y aparato una persona en acto público, como un reo que conducen al patíbulo ó que van azotando; un rey que entra solemnemente en una poblacion, ó que va á abrir unas cortes, un pregonero que publica un bando, acompañado correspondientemente etc. || Fila, hilera, serie de objetos puestos por órden; como *carrera de árboles*. || Fiesta ó especie de juego en que por apuesta, porfía, ó para optar á algun premio, corren dos ó mas personas, á pié ó á caballo un espacio dado, saliendo á la par ó en ala. || La raya del pelo. || Fig. El camino ó curso que alguno sigue en sus acciones.= La duracion de la vida.= La profesion que uno abraza como medio de subsistencia ó de gloria, como la carrera militar, la eclesiástica, la de medicina, la de jurisprudencia etc. y por est. todo aquello á que uno se dedica esclusivamente y en cuya clase se asciende progresivamente. Antiguamente la significacion de *carrera*, en esta acepcion se limitaba á la profesion de las armas ó de las letras; pero hoy, gracias á Dios, todos tienen carrera, solo los artesanos se contentan con llamar humildemente *oficio*, y *arte* los mas osados, á la clase de trabajo á que se dedican, aunque para aprenderlo consuman el tercio mas precioso de la vida. || Fig. ant. Camino, medio ó modo de hacer alguna cosa. (Acad.) || Mús. y Danz. V. Carrerilla. || Línea de puntos sueltos en una media. || Germ. La calle. || Arq. El mas grueso de todos los maderos, despues de la viga, el cual sirve para los mismos y otros usos que esta.=V. Hilada. || *de gamos*; especie de caza mayor y fiesta que se hacia para correrlos, en la mar se echaba de antemano una red que regia una legua de terreno, que despues se habia estrechado de suerte que dejaba encerrados á los que cogia dentro, y para correrlos se hacia con telas, levantadas un estado de alto, una calle de cuarenta pasos de ancho y cuatro cientos de largo, en cuyo estremo se ponia un tablado para los reyes, hueco por debajo; y en este sitio se ponian los criados de la casa real y otros señores con las espaldas desnudas para desjarretar los gamos al tiempo que pasaban por debajo del tablado (Acad.) Los cuentos de los viejos suelen ser eternos, por eso se debe disimular que esta definicion ocupe tanto espacio como la red de que en ella hace mencion la abuelita. || Astron. *del Sol*; el curso que hace diariamente por la ecliptica. || *A carrera abierta ó tendida*; mod. adv. A todo correr, á todo escape. || *Abrir ó dar carrera*, fras. ant. Franquear ó dar paso y lugar á otro. (Acad.) || *Apurejar carrera*; fras. ant. Abrir ó descubrir camino. (Acad.) || *Dar carrera á alguno*, fras. ant. Ponerle en estado ó disposicion de hacer alguna cosa. (Acad.) || *De carrera*, mod. adv. De prisa, corriendo, sin detenerse, con presteza, celeridad etc. Fig. *De carrera*; sin reflexion, sin detenimiento, de ligero.=*Entrar en ó por carrera*; entrar en razon; sujetarse ó moldarse á las circunstancias, acostumbrarse á la marcha, á los usos, á las leyes de aquello á que uno se dedica; conformarse con lo que se le propone ó exige etc.=*Poner á uno en carrera*; dársela, ponerlo en una profesion que le asegure un porvenir, los medios de subsistencia. || *Estar en carrera, de salvacion*: fras. que se usa propiamente hablando de las ánimas del purgatorio, que tienen ya asegurada su salvacion en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas. (Acad.) || *Mujer ó moza de la carrera*; prostituta que sale á recorrer las calles, con objeto de seducir á incautos que quieran seguirla. || *Andar en la carrera*; ser mujer pública de la misma esfera que la anterior. || Fig. *Hacer carrera de uno*; hacerlo entrar en razon; sacar partido de él acostumbrándolo á aquello á que se dedica, conseguir que aprenda ó haga bien una cosa, etc. La Acad. solo admite esta frase en la negativa. *No hay quien haga carrera de ella.* = *Hacer carrera con uno*; sacar partido ó ventajas de él, obtener de él. || Mar. La navegacion que hacen los buques de un puerto de Europa á otro de América y *viceversa*, con mercancías; y así se dice: *tal buque anda en la carrera de la Habana, de Manila, de Indias*, etc. || Geog. (La) F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.= (La) L. con 17 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = San Martin de la, F. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carrerilla, lla. s. f. dim. de *carrera*. || Danz. Dos pasos acelerados que se dan hacia adelante en la danza española, inclinándose á un lado, doblando algo la rodilla, y arrimando al pié de delante el de atrás. || Mús. Subida ó bajada que hace el que toca ó canta, recorriendo por lo comun una octava y pasando ligeramente por los puntos intermedios.=Nota musical que espresa la subida ó bajada del mismo nombre.

Carres, (**S. Vicente de**) Geog. F. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Carreta, s. f. Carro largo y angosto, cuyo plano está formado por tres maderos longitudinalmente y sujetos por otros que los atraviesan, prolongándose adelante el del medio, para servir de lanza, y cuyas ruedas, tienen en lugar de llantas, unas segundas pinas de madera. || El carro cerra-

do por los lados y cuyas ruedas carecen de llantas de hierro. || *cubierta*. Fort. Especie de galería que servia en los ataques de las plazas para llegar á cubierto hasta la muralla. || Fig. y fam. vulg. *Mas arrastran ó pueden tetas que carretas*: las mujeres suelen conseguir con sus graciosos modales y embelesadores atractivos lo que no podría obtener el hombre con las armas del raciocinio y de la justicia ó razon.

Carretada, s. f. La carga que lleva una carreta ó un carro. || Conjunto de carretas ó carros cargados con objetos de una misma especie, ó con una misma cosa, como tres carros cargados de leña, ó de paja etc. y la cantidad que traen los mismos carros en cada viaje. || Fig. Multitud de cosas. || Mod. adv. *Á carretadas*; á montones, con abundancia.

Carretaje, s. m. El acto de carretear, ó trasporte ó conduccion de una cosa, como leña, paja, grano etc. por medio de carros ó carretas. || El trajin que se hace con carros ó carretas. || El estipendio ó la propina que se da á los carreteros por haber conducido alguna cosa en sus carretas ó carros.

Carrete, s. m. Art. Pedacito de madera, de la figura del eje de un carro con sus ruedas, agujereado de un estremo al otro, que, puesto en una pua de hierro que tienen los tornos, sirve para devanarse en él hilo de algodon, seda, oro, plata, etc. || Pesc. Rueda en que se envuelve el hilo delgado y fuerte ó el sedal en cuyo estremo está asido el anzuelo.=*Dar carrete*; dar ó largar cuerda, ir largando el sedal al pez que está preso en el anzuelo hasta que esté bien preso ó asegurado. La Acad. dice que es para que no rompa el sedal: siendo así que cuento mas largo sea mas pronto se romperá.

Carreteado, da. part. pas. de Carretear y Carretearse.

Carretear, v. a. Conducir alguna cosa en carreta ó carro, ó lo que es lo mismo, á carretadas. || v. n. Gobernar ó dirigir algun carro ó carreta, hacer de carretero. La Acad. lo pone en este sentido como activo: no seria malo que pusiese un ejemplo para que se supiese qué régimen directo le daba; á menos que dijese, *carretear carretas*, por gobernarlas ó dirigirlas, único régimen directo que puede ponérsele.

Carretearse, v. pron. Echar el cuerpo hacia dentro y los piés hacia fuera el ganado que tira un carruaje cualquiera, sea coche, galera, carro, etc. || Conducirse mútua ó alternativamente en un carrito dos ó mas muchachos, de suerte que los que antes tiraban de él, sean luego conducidos por los que iban dentro, y así sucesivamente. || Ser carreteado.

Carretel, s. m. prov. de Estr. V. Carrete, en su segunda acepcion. || Mar. Especie de devanadera en que se envuelve la corredera.=Otra clase de devanadera que sirve para hacer meollar.=Cilindro pequeño en que devanan los carpinteros de ribera la cuerda ó hilo con que señalan los cortes que han de dar á las piezas.

Carretela, s. f. Especie de coche de cuatro ruedas, cuya cubierta se puede replegar hacia atrás á manera de fuelle, de suerte que puede ir cubierto ó descubierto, segun se quiera.

Carretera, s. f. Camino público suficientemente ancho y á propósito para poder transitar por él toda clase de carruajes.

Carretería, s. f. Conjunto de carretas. || Ejercicio de carretear, ú oficio del carretero. || Sitio donde se construyen ó componen carros ó carretas.

Carretero, s. m. El que tiene por oficio ú ocupacion el guiar el ganado que tira de un carro ó carreta. || Constructor de carros ó carretas. || Germ. V. Fullero. || Astron. Una de las constelaciones boreales. || Fig. y fam. Como los carreteros tienen que habérselas con unos compañeros poco razonables, como son las mulas, los bueyes, etc., suelen gastar con ellos muy pocos cumplimientos, y sus modales no son los mas cultos: por cuya razon se toma al pobre carretero como tipo de un hombre ordinario; y de aquí las locuciones: *parecerse carretero, jura como un carretero, canta como un carretero, bebe como un carretero*, etc., equivalentes á: *es muy ordinario, jura mucho, canta descompasadamente, bebe de lo lindo*, etc. || adj. Epíteto que se da al camino accesible á carruajes.

Carretil, adj ant. V. Carretero, como tal adj.

Carretilla, s. f. dim. de *carreta*. || Especie de cajon fijo en dos palos largos que por sus estremos posteriores sirven de mango para cada mano del conductor, y por los anteriores de apoyo á un eje con una rueda, y sirve para trasportar materiales en las obras de albañilería, piedra y tierra en la construccion de caminos, etc. || Instrumento de madera con tres piés, con su rueda cada uno, que se usa para enseñar á los niños á andar, y al cual se asen por medio de un palo que tiene atravesado. || prov. Aro de madera ó alambre, atravesado por dos ó mas palitos que se cruzan, y vestido de cohetes sin varilla que se comunican entre sí, de modo que aplicado el fuego á la carretilla, rueda esta con rapidez sobre su centro, fijo en el palo, y los cohetes se van disparando sucesivamente. || Especie de buscapiés. V. este en su primera acepcion. || Fam. Multitud, ensarte ó série de palabras, ó frases de una misma naturaleza ó de un mismo género, en cuyo sentido se dice: *echó una carretilla de disparates, de insultos, de blasfemias, de sentencias, de citas*, etc., segun aquello de que se trate. || *De carretilla*: mod. adv. Por costumbre, por rutina; sin detencion, sin exámen ni reparo.=De memoria, seguidamente, de corrido, sin tropezar, *v. gr. Saber ó decir una cosa de carretilla*.

Carretillo, s. m. Art. Especie de garrucha ó polea que tienen los telares de galones, por donde pasan estos y los ramos.

Carreton, s. m. Especie de carro cerrado por los cuatro lados á manera de cajon, cuyo uso es generalmente para el trasporte de objetos menudos difíciles de atar, como basura, legumbres, frutos, etc. || Especie de carretilla que usan los amoladores, parecida á la de los albañiles, con la diferencia que la de aquellos tiene en lugar de cajon una rueda grande de amolar, puesta verticalmente, y que gira por medio de una cigüeñuela, y tiene por lo regular tres ó cuatro piés. || Especie de taburete pequeño con cuatro ruedas, contenido entre cuatro pilaritos, donde se ponen los niños que todavía no andan, ya para divertirlos tirándose de él, ya para que se entretengan sin esposicion de caerse. || ant. V. Coneña. || El carro en que en Toledo se representaban el dia de Corpus los autos sacramentales. || Art. Barra de madera en la que está prendido el plegadorcillo, en los telares de galones. || *de lámpara*; la garrucha por cuyo medio suben y bajan las lámparas de las iglesias.

Carretoncillo, s. m. dim. de *carreton*. || Especie de trineo guiado por un hombre, que se usa en algunos paises para bajar en él á los viajeros de las montañas cubiertas de nieve.

Carretonero, s. m. El hombre que tira de un carreton, ó lo conduce.

Carrhes, Geog. C. de Mesopotamia, célebre por las derrotas de Craso y de Galerio, aquella 53 años antes de J. C. y esta en 296.

Carriarico, Hist. Rey de los suevos, en España.

Carrias, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Carriazo, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Carricar, v. a. inus. V. Acarrear.

Carrick Fergus, Geog. C. de Irlanda con 8,800 hab. Está dividida en dos partes; la una de los ingleses y la otra de los escoceses.

Carricoche, s. m. ant. Carro cubierto que tenía caja como la de un coche. Los había de varias maneras: unos con dos ruedas, otros con cuatro: las dos mas pequeñas debajo de la caja, y las dos mas grandes fuera; y otros con tres ruedas, la una pequeña y debajo de la caja. Hoy se usa mas frecuentemente de esta voz para significar un coche viejo ó de mala figura. (Acad.) || prov. de Mur. El carro de la basura.

Carricola, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Carrida, s. f. ant. Mar. V. Tarida.

Carriego, s. m. Pesc. Nasa de mimbres para pescar. Es de figura piramidal, cuya base es abierta, y se pone contra la corriente. Su borde es comun á otro segundo tegido de mimbres que hay interiormente, de la figura de un embudo sin piton, mas pequeño que el esterior, á fin de que el pez que haya entrado no pueda hallar la salida. || Cesta grande de mimbres sin pulir, en que suele hacerse la colada á las madejas de lino para blanquearlas.

Carrier (J. B.). Republicano francés, miembro de la convencion nacional. Se le atribuye la invencion de los célebres casamientos republicanos, uno de los horrores con que se mancharon las glorias de la revolucion francesa. Fué guillotinado en 1794.

Carril, s. m. Especie de surco ó señal que hacen en el suelo las ruedas de un carruaje cualquiera, y cuya profundidad es proporcionada al peso de este, ó á la blandura del piso. || El camino estrecho por el cual solo cabe un carro. || El surco del arado. || Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga=(Santiago del), V. con 220 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Carrilada, s. f. V. Carril, en su primera acepcion. || La parte de la cabeza del cerdo, comprendida entre cada ojo y la quijada. || pl. Cabeza de buey ó carnero sin lengua ni sesos.

Carriles, Geog. Ald. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Los) L. con 22 vec. en la misma prov. y dióc.

Carrillar, v. a. Mar. Subir de la bodega con aparejuelo cosas de poco peso.=s. m. Especie de aparejo pequeño que sirve para carrillar.

Carrillera, s. f. V. Quijada. || pl. Dos correas como de un palmo de largo, cubiertas generalmente de escamas de metal, sujetas por la parte mas ancha á cada lado del casco, morrion, etc. junto al borde interior, y que, bajando por los carrillos hasta debajo de la barba, donde se atan por medio de dos trenzas ó cintas, sirven de defensa á la cara y afianzan el casco, morrion etc.

Carrillo, s. m. dim. de *carro*. || La parte carnosa de cada lado de la cara, comprendida entre la mejilla y la mandíbula inferior. || V. Garrucha. || Mar. V. Moton. || Loc. fam. *Carrillos de monja boba, de trompetero* etc. carrillos abultados, gruesos.=*Comer á dos carrillos*; llenar la boca de comida, en términos de no caber en un solo lado de la cavidad de la boca, en el sentido propio. Tener simultáneamente dos empleos lucrativos ó ganar por dos partes á un mismo tiempo, en el sentido figurado ó metafórico. En este mismo sentido significa tambien sacar partido de dos personas enemistadas ó de intereses encontrados, utilizando las ventajas que cada una de por sí pueda ofrecer.=*Correr carrillos*, dar corridas á caballo en carruaje. || Biog. (Don Martin) Jurisconsulto é historiador español, natural de Zaragoza, donde regentó una cátedra de derecho canónico. Escribió la vida de San Valero, obispo de la misma ciudad, los elogios de las mujeres insignes del antiguo testamento y otras muchas obras. Nació en 1563 y murió en 1630, siendo abad de Monte Aragon.=Laso de la Vega (Alfonso) Escritor español, natural de Córdoba. Nació en 1582, y murió en 1647.=(Juan) Religioso franciscano, natural de Aragon y hermano de D. Martin Carrillo. Fué confesor de la reina Margarita de Austria, y escribió algunas obras religiosas, entre ellas la vida de Santa Isabel, reina de Portugal.=de Acuña, (Pedro) Célebre español del siglo XVII, natural de Tordamar. Fué sucesivamente auditor de la Rota romana, obispo de Salamanca, Virey de Galicia y general en gefe de las tropas destinadas contra Portugal.=de Acuña (Alfonso), Arzobispo de Toledo en el siglo XV, célebre por su carácter turbulento y ambicioso.

Carrillado, da. adj. Mofletudo, que tiene los carrillos gordos y abultados.

Carrio, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc. =(San Lolenzo de) F. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.=(Santa María de) F. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Carriola, s. f. Tarima con ruedas y algo baja. || Carro pequeño con tres ruedas brillantemente adornado, en que solia pasearse la real familia.

Carrion, Geog. R. de la prov. de Palencia, afluente al Pisuerga.=de los Céspedes, V. con 470 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=de Medina ó Carrioncillo, L. con 470 vec. en la prov. dióc. de Valladolid. =de los Condes, V. con 600 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || Hist. y Biog. (Infantes de) Nombre que se da á los hijos que nacieron del matrimonio de don Ordoño el Ciego, con doña Cristina, hija de Bermudo II.= (Cortes de), las que se celebraron por el rey Alonso de Castilla, en 1188.= (batalla de) Célebre accion de guerra en que murió el rey don Bermudo III de Leon, combatiendo contra don Fernando I de Castilla y don García de Navarra.=(Enrique de) Marqués de Nisa, célebre general francés de fines del siglo XVII y principios del XVIII.=(Antonio) Poeta lírico español, del siglo XV.=(Manuel Ramirez de) Sabio español del siglo XVII. Fué el primero que inventó el arte de enseñar á los sordo-mudos.

Carrique, s. m. Levita ó sobretodo muy ancho con varios cuellos, ó con un cuello muy largo: hoy es por lo comun traje de librea.

Carritero, s. m. Bot. Género de la familia de las crucíferas, establecido para una pequeña planta anua indígena de las partes meridionales de Europa y del litoral del mediterráneo.

Carrizada, s. f. Mar. Fila ó hilera de pipas amarradas, que se conducen á remolque flotando por el agua.

Carrizal, s. m. Sitio poblado de carrizos. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carrizales, Geog. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Carrizo, s. m. Bot. Especie de caña, que se cria en lugares húmedos; pertenece á la familia de las iridéas y se usa para cubrir techos. || Geog. V. con 140 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carrizosa, Geog. V. con 98 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Carro, s. m. Máquina de madera, que sirve para llevar cargas y cuya construccion se reduce ordinariamente á una armazon de tablas y maderos en forma de andas ó de cajon mas largo que ancho, el cual se pone sobre un eje con dos ruedas y le tiran caballerías ó bueyes. (Acad.) || El tren ó juego de un coche, sobre el cual va sostenida la caja. || Astron. Nombre de la osa mayor. || Germ. El juego. || Impr. La pieza grande de las prensas de imprimir, sobre la cual se coloca el molde y que corre sobre las bandas, para colocarse debajo de la platina, cuando se hace el tiro. || *de Ecequiel*, especie de tejido de Languedoc, semejante á la lamparilla ordinaria, aunque de infe-

rior calidad. || *de oro*; tejido de lana muy fino que se teje en Flandes. || *falcado*: Hist. ant. Máquina de guerra que llevaba en los costados fuertes cuchillas de hierro, para romper las filas enemigas y proteger los flancos de los ejércitos. || *mayor ó menor*, lo mismo que vea mayor ó menor. || *triunfal*: carroza grande, con un asiento á manera de trono muy engalanado, de que se usa en las procesiones y festejos públicos. || Fras. fig. y fam. *Cogerle á uno el carro*; sucederle á uno alguna desgracia de consideracion. = *Untar el carro*: regalar, gratificar á uno para conseguir de él alguna cosa. = *Tirar del carro*: ayudar á alguno en un trabajo. = *Es un hombre que merece tirar de un carro*: es un hombre muy torpe, pesado é inepto. || Prov. *Lo que ha de cantar el carro canta la carreta*; lo que uno pudiera hacer con fundado motivo, lo hace otro sin causa ni fundamento.

Carrocera, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Carrocero, s. m. V. COCHERO.

Carrocilla, s. f. dim. de CARROZA.

Carrocin, s. m. Especie de silla volante ligera, con dos ruedas.

Carrocha, s. f. V. CARACHA. || Semilla del pulgon, abeja y otros insectos.

Carrochado, part. pas. de Carrochar.

Carrochar, v. n. Poner huevos, hablando del pulgon, de la abeja y de otros insectos.

Carromatero, s. m. El que guia, conduce y gobierna carromatos.

Carromato, s. m. Carro de dos ruedas y de dos varas, cuyo asiento suele ser de cuerdas, y es conducido por una, dos ó mas caballerías, puestas una detrás de otra, y muy acomodado para llevar cargas por ser mas ligero. (Acad.)

Carronada, s. f. Mar. El cañon corto, de poco peso y mucho calibre, que está montado sobre corredera.

Carroña, s. f. Carne corrompida. || Cuerpo podrido de algun animal.

Carroñado, da, part. pas. de Carroñar.

Carroñar, v. a. Causar roña ó llenar de ella al ganado lanar.

Carroño, ña, adj. Podrido, corrompido.

Carroñoso, sa, adj. Lleno de carroña. || Que huele á carroña.

Carroza, s. f. Coche grande, usado por lo comun en solemnes funciones, lujosamente vestido y engalonado. || Mar. Toda cubierta de armazon sencilla ó compuesta, que sirve para defender de la intemperies, y mas particularmente de la lluvia.

Carruaje, s. m. El conjunto de carros, coches, calesas etc. que se previene para un viaje. (Acad.) || Nombre que se da en general á toda especie de coches, carros, galeras etc.

Carruajero, s. m. El que guia ó conduce un carruaje.

Carruco, s. m. Carro pequeño, cuyo eje da vueltas con las ruedas, las cuales carecen de rayos. || Carro malo, viejo.

Carruchia, s. f. V. GARRUCHA.

Carrujado, da, adj. V. ENCARRUJADO.

Cars, Geog. C. fuerte de la Turquía Asiática, con 12,300 hab.

Caracla, s. f. Arq. Pieza saliente y adornada, que sirve para sostener una cornisa, un balcon etc.

Carstenita, s. f. Miner. Nombre propuesto para la cal sulfatada anhidra.

Carta, s. f. Papel escrito, doblado de un modo particular y cerrado con oblea ó lacre, que sirve á una persona para comunicarse con otra ú otras ausentes, para lo cual se escribe en la parte esterior la direccion que ha de llevar. || El contenido mismo del papel. || Despacho ó provision real, que se espedia por los consejos y chancillerías. || Cada uno de los naipes de una baraja. || ant. Documento, instrumento público. || Plano que representa la superficie del globo, ó una parte de ella. V. MAPA. || ant. Papel para escribir y tambien el papel y pergamino escrito. || Nombre de la ley fundamental y política de algunas naciones. || Art. Piel de burro entera que sirve á los sombrereros para cuajar en ella el pelo y hacer el fieltro de los sombreros. || *abierta*; despacho y provision real y que hablaba con todos. (Acad.) || *acordada*, aquella por medio de la cual un tribunal superior reprende ó advierte reservadamente alguna cosa á un cuerpo ó persona de carácter. || *blanca*; título ó despacho en que el nombre del agraciado está en blanco para poderse poner á quien se quiera. = Facultad que se concede á alguno para obrar como le parezca. = El naipe que no es figura. || *credencial*; la que se da á algun enviado, plenipotenciario ó embajador, para que sea reconocido como tal en la corte adonde se le envia. Usase, por lo comun, en plural. || *cuenta*; la que contiene en sí la razon y cuenta de alguna cosa. || *de abono*; la que se da á alguno, garantizándolo. || *de amparo*; la que se da á alguno para que nadie le ofenda. || *de aviso*: aquella en que un comerciante participa á su corresponsal algo que se refiera á sus negociaciones. || *de comision*: aquella en que se delega alguna facultad á alguno. || *de compañeria*: lo mismo que carta de manceblia. || *de crédito*; aquella en que se da órden á alguno que entregue al portador de ella las cantidades que necesite, por cuenta del que la ha librado. || *de creencia*; la que se da á alguno para que se le dé crédito en el negocio en que va á tratar. y tambien la que se da á un embajador para que sea reconocido. || *de dote ó dótal*; instrumento público otorgado ante escribano, en el que consta el inventario de los efectos que lleva la mujer en matrimonio. || *de emplazamiento*: el edicto, despacho, ú oficio en el cual se cita y emplaza á alguno. || *de encomienda*; especie de pasaporte que concedia antes el rey á alguno, para que se le dejara ir libre por sus reinos. || *de espera*; el plazo ó moratoria que un juez concede al deudor para que satisfaga sus débitos. || *de exámen*; título que se da á alguno, aprobando su exámen, y habilitándolo para ejercer alguna profesion. || *de favor*; la que se da á alguno para que encuentre apoyo en alguna parte. || *de fianza*; la que se da á alguno, abonándolo. || *de flete ó fletamento*; la escritura otorgada por las partes para comprobar el contrato de fletamento. || *de gracia*; for. prov. de Ar. Pacto de retrovendendo. || *de guia*; despacho que se da al que va por tierra estraña, para que nadie le impida su camino. = Privilejio en virtud del cual, se concede á alguno ciertas escepciones é inmunidades. || *de hermandad*; título que se da al que es recibido por hermano en alguna asociacion. || *de hidalguía*; ejecutoria. || *de horro*; la escritura de libertad que se da al esclavo. || *de legos*; auto de legos. (Acad.) || *de libre*; ant. Finiquito ó liberacion que los menores dan al tutor concluida la tutela. = *de manceblia*; la que se estiende para seguridad del trato de manceblia. || *de marear*; mapa hidrográfico de alguna parte del mar y de las costas. || *de naturaleza*; el título que se da á un estranjero, reconociéndolo como súbdito de la nacion donde reside. || *de pago*; instrumento en que el acreedor solventa á su deudor. || *de pago y lasto*: documento que da un acreedor á otro á quien traspasa el crédito, á fin de que pueda obrar contra el deudor. || *de personeria*; ant. Documento en que constan los poderes que se dan á alguno. || *de quitacion ó de quito*; ant. Carta de repudio. || *de recomendacion*; la que se da á alguno para que sea bien recibido por otro á quien se le recomienda. Fig. Cualquier prenda física ó moral, con que se hace uno digno de estimacion y de aprecio. || *desaforada*; despacho en que se deroga alguna exencion, franquicia ó privilegio. || *de seguro*; lo mismo que carta de amparo. = *de vecindad*; título en que se reconoce á uno como vecino de alguna poblacion. || *de venta*; escritura que se otorga ante un escribano y testigos en que consta el contrato de venta. = *ejecutoria*; la que se da á alguno concediéndole ó reconociendo en él títulos de nobleza. = *falsa*; el naipe que es de poca importancia ó valor en algunos juegos, y especialmente en el solo. = *familiar*; la que se escriben mútuamente los amigos, parientes, etc. || *foral*; provision que daba algun tribunal superior, segun fuero y leyes. = Despacho ó provision que se daba á alguna persona, para que pudiese demandar á alguno sobre bienes, haciendo, etc., y que solo tenia efecto por un año. = Privilejio que se concede á alguno, para que goce de algun fuero ó inmunidad. || *órden*; la que contiene alguna órden ó mandato, especialmente siendo libranza. = *partida*; acta que contiene las convenciones de los sujetos que forman sociedad para navegar ó comerciar juntos. = *partida por A, B, C*; documento duplicado, entre cada uno de cuyos ejemplares se escriben dichos tres caractéres para cortarlo por ellos y poder comprobar su originalidad, por medio de la perfecta union de ambos pedazos. || *pastoral*; instruccion que dirije un obispo á su diócesis. || *pécora*; pergamino. || *plomada*; escritura con sello de plomo. || *puebla*; diploma en que se reconocia la propiedad de las tierras que se partian al fundar algun pueblo. || *de porte*; la que se entrega á los trajinantes, reconociendo en ella lo que adeudan los géneros que lleven por razon de porte. || *receptoria*; despacho que se daba al receptor, para que en su virtud hiciese alguna probanza. || *vista*; partido que se da á un jugador en ciertos juegos de naipes, permitiéndole ver el juego del contrario, ó la carta que puede tomar ó dejar. || *viva*; el mensajero que lleva encomendado de palabra lo que debia decirse por escrito. || *ficada*; la que tienen marcada los tahures para conocer el juego. || *misiva*; la que se remite. || *espectativa*; la que se espera. || *de Urias*; la carta falsa de recomendacion que se da á alguno para perjudicarlo en vez de favorecerlo. Lazo que so color de amistad se tiende á alguno. || *de contramarca*; la que un soberano da á alguno, concediéndole el derecho de perseguir en corso las naves de otra potencia. || *encíclica*; la que dirije un prelado á sus diocesanos. || Mar. *Carta hidrográfica*; especie de plano ó mapa que representa una estension de mar y de costa, mas ó menos grande. = *en punto mayor ó menor*; la que está formada sobre escala de mayores ó menores dimensiones. = *magnética*; la carta de marear, en que estan señaladas las curvas magnéticas. = *arrumbada ó rumbeada*; V. ARRUMBAR, en su segunda acepcion de marina. = *de sanidad*; V. PATENTE en su 2.ª acepcion marítima. || Fras. *Carta canta*; hay documentos para probar lo que se afirma. = *Apartar las cartas*; clasificarlas en el corteo y reservarlas para las personas á quienes van dirigidas. = *Cerrar la carta*; doblar el papel en que se ha escrito algo, de forma que poniéndole oblea, no pueda abrirse sin romperse. = *Certificar las cartas*; asegurar la administracion de correos, que llegaran á su direccion. = *Franquear las cartas*; pagar su porte anticipado, de manera que el que las reciba, no tenga que abonar nada. = *Irse de alguna carta*; V. DESCARTARSE. = *No ver cartas*; tener mal juego. = *Perder con buenas cartas*: salir mal una pretension, teniendo méritos y medios para conseguirla. = *Por carta de mas ó de menos*: por poco, con corta diferencia, aproximadamente. = *Traer malas cartas*; venir sin los documentos necesarios para conseguir algun objeto; no tener bastantes medios para conseguir algun fin. = *Echar las cartas*; predecir por ellos el porvenir. = *Tomar cartas en un negocio*; tomar parte en él. = *Es un hombre á carta cabal*; es muy cumplido, muy honrado. = *Barajar las cartas*; embrollar un asunto. || Prov. *Hablen cartas y callen barbas*; acúdase á la prueba de los escritos, de los documentos, en vez de perder el tiempo ociosamente en inútiles palabras. = *No firmes carta que no leas, ni bebas agua que no veas*; antes de emprender algun trabajo, atiende á lo que vas á hacer y mira si conviene; asegúrate antes de resolverte á algo. || Mar. *Puntear, rumbear la carta*; V. COMPASAR. = *Situarse y arrimbarse en la carta*; averiguar y determinar en ella el punto donde se halla la nave. || *Cartas*, s. f. pl. Bot. Especie de alces silvestres de América, cuya corteza se emplea para hacer cuerdas.

Cartabon, s. m. Regla de madera de que se sirven los carpinteros para hacer cortes en ángulo recto. || Arq. La altura ó inclinacion de las armaduras de dos aguas, ó el ángulo que forman las dos vertientes en el caballete. || Mar. La especie de cierro que se hace en el cubiché de tumbar, para que no entre el agua en el combés. = V. MALLETE DE CABRESTANTE.

Cartabona, s. f. Mar. Especie de tablilla circular ó recortada por su canto esterior, que sirve para tomar los cartabones á escuadra en los cuadernas y tablones.

Cartáceo, cea, adj. Bot. Que tiene relacion con el papel. || Que tiene el aspecto del papel.

Cartagena, Geog. C. con 4,330 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de su nombre; es uno de los mejores puertos del mediterráneo, tiene un buen arsenal y es departamento de marina. Fue fundada por los cartagineses, como lo indica su nombre. || C. de Nueva-Granada con 20,000 hab. || Bieg. (ANTONIO,) médico español del siglo XVI y catedrático de la universidad de Alcalá. || (JUAN DE,) religioso español que á principios del siglo XVII escribió varias obras, en defensa del papa.

Cartagenero, ra, s. Geog. El natural de Cartagena. || adj. Lo perteneciente á Cartagena, ó á sus naturales.

Cartagima, Geog. V. con 480 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Cartaginense, s. El natural de Cartago. || adj. Concerniente á Cartago, ó á sus naturales.

Cartaginés, sa, s. Habitante de Cartago. || adj. Perteneciente á Cartago y á sus habitantes.

Cartago, Geog. C. de Nueva-Granada, con 5,500 hab. || C. antigua del Africa, que fué capital de la célebre república del mismo nombre, tan temible para Roma, á la cual disputó el imperio del Mundo. || VETUS, nombre antiguo de Cartavieja.

Cartal, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos.

Cartalo, Biog. Nombre de un antiguo sacerdote de Hércules en Cartago, que murió en una cruz, por mandado de su padre.

Cartama, s. f. V. ALAZOR.

Cartama, Geog. V. con 445 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Cartámeo, mea, adj. Bot. Que participa del género cártamo ó que se le parece. = *Cartámeas*; s. f. pl. Seccion de la tribu de las cinéreas, cuyo tipo es el género cártamo.

Cartámico, ca, adj. Bot. Que tiene relacion con el cártamo.

Cartamina, s. f. Quím. Principio colorante de las flores del cártamo.

Cártamo, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas; planta herbácea cuyos pétalos son conocidos con el nombre de alazor ó azafran silvestre.

Cartapacio, s. m. Cuaderno de papel blanco en que se hacen anota-

ciones, y apuntes, ó se llevan cuentos. || La bolsa de badana en que llevan los niños que van á la escuela el papel y los libros.

Cartapartida, s. f. Documento estendido por duplicado y que se partía por medio para dar un ejemplar á cada contratante, sirviendo recíprocamente de comprobacion la union de ambos por la parte cortada, en la cual se ponian algunas letras etc.

Cartapel, s. m. Papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes. || ant. Cartel, edicto.

Cartapelon, aum. de *cartapel*.

Cartavio (Santa María de), Geog. F. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cartaya, Geog. V. con 1,702 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Cartazo, s. m. Carta que contiene alguna grave reconvencion.

Carteado, da, part. pas. de Carteary Cartearse. || Calificacion que se dá al juego de naipes en que se recogen las bazas.

Cartear, v. n. ant. Hojear libros. || Jugar cartas falsas para tantear el juego. || Mar. Echar el punto en la carta.

Cartearse, v. pron. Comunicarse unos con otros por medio de cartas.

Cartel, s. m. El anuncio que se fija en alguna esquina de calle ó sitio público para hacer saber alguna cosa. || Convenio de canje ó rescate de prisioneros. || Carta de desafío. || Pesc. Pieza de red, formada de copos, y cuyas dimensiones llegan hasta ochenta brazas.

Cartela, s. f. Especie de tarjeta de madera, papel ó carton, en que se apunta algo para no olvidarlo. || Repisa, en obras de ebanistería. || Hierro que en vez de repisa, sirve para sostener un balcon que vuela mucho. || Arq. Adorno voladizo en forma de S, que sirve para apear algun cuerpo que vuela. || *Cartelas*, pl. Blas. Piezas rectangulares á modo de naipes, que se colocan en el escudo en cinco hileras, ó bien alternativamente siete enteras y diez medias, las seis cortadas y las cuatro partidas. Se consideran como símbolo de franqueza. || Geog. Antigua ciudad de Bética, hoy Algeciras, segun unos; ó Gibraltar, segun otros.

Cartelado, da, part. pas. de Cartelear.

Cartelear, v. a. ant. Poner pasquines, carteles infamatorios.

Cartelero, s. m. El que fija los carteles por las esquinas.

Carteleta, s. f. Especie de tejido ligero de lana.

Cartelier (Pedro), Biog. Escultor francés moderno, del cual existen varias obras en París.

Cartelon, s. m. aum. de *cartel* y *cartela*.

Carteles (San Estéban), F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cartella, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cartelle (Santa María de), Geog. F. con 300 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Santiago.

Cartera, s. f. Especie de librito con una cubierta de cuero ó de tela, que cierra por medio de un lápiz ó de una presilla; sirve para tomar apuntes y notas, y lleva en su interior varias bolsas donde se guardan cartas y papeles doblados. || Especie de cartapacio de carton, en el cual se guardan dibujos y papeles, y sobre el cual se apoya el papel para dibujar ó escribir. || La pieza de tela ó de paño que cubre los bolsillos en las casacas, fracs y gabanes. || Polit. La parte gubernativa de que se encarga un ministro: así se dice: *cartera de la guerra, cartera de Hacienda*. || *Letras en cartera*: las que tiene un comerciante por cobrar.

Carterecia, s. f. Bot. Género de la familia de las orquidáceas, que solo contiene una especie.

Carteret, Biog. (Felipe) Célebre navegante inglés del siglo XVIII.=Geog. Isla de Australia, en el archipiélago de Salomon.=Condado de los Estados-Unidos, con 6,000 hab.

Carterico, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de la familia de los longicórneos, fundado sobre una especie originaria de Cayena.

Carterica, illa, dim. de *cartera*.

Carterita, s. f. dim. de *cartera*.

Carterito, s. m. Entom. Género de abispas americanas, muy notable por el género de construccion de sus nidos. Una especie de este género produce una miel venenosa, que causa una especie de embriagues.

Cartero, s. m. El que lleva á domicilio las cartas del correo. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, establecido *por una sola especie* de la Nueva-Holanda.=Género de coleópteros pentámeros de la familia de los carábicos.

Cartes, Geog. V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cartesianismo, s. m. Filosofía, sistema de Descartes.

Cartesiano, na, s. El que sigue el sistema de Descartes. || adj. Lo que concierne á este sistema.

Carteta, s. f. Juego de naipes que consiste en dar una carta al contrario ó contrarios, quedándose con otra el que tira, y la primera que por debajo salga igual á una de las dos, es la que gana. V. Parar.

Carteyada Nueva, Geog. L. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Carteyro (Santa María de), Geog. Coto con 45 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cartibanas, s. f. pl. Nombre que dan los encuadernadores á unas tiras de papel, que pegan á las hojas que por estar escritas hasta el márgen, no pueden encuadernarse de otro modo.

Cartica, s. f. dim. de *carta*.

Cartier (Jácobo), Célebre navegante francés del siglo XVI.

Cartiero, s. m. ant. Lo mismo que trimestre.

Cartilaginado, da, part. pas. de Cartilaginar y Cartilaginarse.

Cartilaginacion, s. f. Patol. Trasformacion ó degeneracion normal ó accidental de un tejido cualquiera en cartílago.

Cartilaginar, v. a. Fisiol. y Patol. Convertir un tejido en cartílago, ó darle la consistencia de tal.

Cartilaginarse, v. pron. Convertirse en cartílago. || Ser cartilaginado.

Cartilaginoso, sa, adj. Anat. Que tiene relacion con los cartílagos, ó está formado por ellos. || Bot. Calificacion que se dá al borde de las hojas, cuando es duro, elástico, y de diferente color que lo demás. || *Cartilaginosos*, s. m. Ictiol. Sub-clase de peces, que comprende los que tienen el esqueleto flexible, elástico y poco impregnado de sales calcáreas.

Cartílago, s. m. Anat. Nombre de las partes del organismo, de un blanco lechoso, flexibles, compresibles, muy elásticas, duras, sin apariencia de testura ni de organizacion, de consistencia media entre la de los huesos y de los ligamentos.=*Cartílagos de osificacion*: los que en cierta época de la vida hacen parte integrante de los huesos. =*Cartílagos de incrustacion*: los que visten las articulaciones, y se hallan cubiertos de una membrana sinovial. =*Cartílagos accidentales*: los que se hallan en partes donde naturalmente no debieran existir.

Cartilla, dim. de *carta*. || Librito en que estan las letras del alfabeto, sus combinaciones para formar sílabas, y lo mas esencial para aprender á leer. || El testimonio que se dá á los ordenados, certificando que lo estan. || V. Añalejo. || Libro que contiene preceptos sobre algun ramo de conocimientos, como *cartilla agraria, cartilla pecuaria*, etc. (Omision de la Acad.) || Fras. *Cantarle ó leerle á alguno la cartilla*; decirle verdades, claridades, reprenderlo. || *Cosa que no está en la cartilla*; cosa que no debe hacerse, que está fuera de lo ordinario.=*No saber la cartilla*: ser un ignorante, no saber los principios de algun arte.=*Tener su cartilla*: comprender las cosas á su modo. || Mar. Libro ó estado en que se define el nombre de los palos, velámen y maniobras de un buque, las piezas de construccion naval, y su colocacion, etc.

Cartirana, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cartista, s. m. Hist. Partidario de la carta en Portugal.

Cartistas, s. m. pl. Miembros de un partido inglés, formado recientemente, y que quiere hacer adoptar por el gobierno una carta democrática formada por ellos.

Cartofilas, s. m. Hist. El que archivaba las actas, cartas y diplomas en el imperio de Constantinopla.

Cartografía, s. f. Tratado sobre las cartas geográficas, arte de construirlas.

Cartográfico, ca, adj. Concerniente á la cartografía.

Cartógrafo, s. m. Autor de cartas geográficas. || El que hace una coleccion de mapas.

Cartolas, s. f. pl. V. Artolas.

Cartología, s. f. Tratado sobre el arte de hacer las cartas geográficas.

Cartológico, ca, adj. Concerniente á la cartología.

Cartomancia, s. f. Adivinacion por las cartas; el arte de tirarlas para predecir el porvenir.

Cartomántico, ca, s. El, ó la que tira las cartas; el que practica la cartomancia. || adj. Concerniente á la cartomancia.

Carton, s. m. Conjunto de varios pliegos de papel, pegados unos con otros, formando un cuerpo plano que tambien se fabrica con recortaduras y retazos de papel. || Masa de papel machacado, que, vaciada en moldes, toma la figura que segun el objeto á que se destina quiere dársele y la consistencia necesaria para ello. || Especie de adorno que *imita* las hojas anchas de algunas plantas: se hace de metal, y algunas veces de madera. || *piedra*: el que se fabrica con la mezcla de varias sustancias que le comunican una fuerte consistencia. || *cuero*: el que se fabrica con pasta de papel y borra, charolándose despues para imitar el cuero en lo posible. || Cada uno de los rectángulos que en el juego de lotería cusera contiene quince números dispuestos en tres hileras.

Cartonema, s. m. Bot. Especie de planta herbácea, indígena de la Nueva-Holanda.

Cartoneras, s. f. pl. Entom. Nombre de ciertas abispas de América, que construyen sus nidos con partículas vejetales de tal modo trabadas entre sí, que parecen carton.

Cartonero, ra. El que hace cartones. || El que trabaja en objetos de carton. || Vendedor de cartones ó de objetos de carton, como sombrereras, cajas, etc.

Cartopteris, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, que tiene por tipo á una especie de la Australia.

Cartuchera, s. f. Cajoncito cuadrilongo de hoja de lata ó madera, forrado esteriormente de cuero, y con la tapa de suela charolada ó teñida de negro, que los soldados llevan atrás pendiente de una correa, para llevar en él los cartuchos. || Mar. La canana que llevan los marinos en la cintura.

Cartucho, s. m. Cilindro de papel ó lienzo, relleno de la pólvora correspondiente á un tiro, y del grueso de la bala que lleva en el fondo, que es proporcionada al calibre del arma á que se destina. Los cartuchos de papel son generalmente para fusiles, escopetas, etc., y los de lienzo se usan comunmente para piezas de artillería, y suelen carecer de bala, por ponerse esta separadamente. || Arq. Adorno de escultura, plano, cóncavo, convexo, etc., en el cual se pone una cifra, inscripcion, etc.

Cartuera, Geog. V. con 1,340 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Cartuja, s. f. Orden de religiosos, fundada por San Bruno. || Convento de dicha órden. || Religiosa de la órden de los cartujos.

Cartujano, na, adj. Perteneciente á la órden de los cartujos.

Cartujo, s. m. Religioso de la órden de la Cartuja.

Cartulario, s. m. Índice de algun archivo. || Escribano de número encargado de custodiar las escrituras. || Funcionario eclesiástico encargado de custodiar los despachos concernientes al público. || Libro en que se insertibian los principales documentos de una abadía. || Mar. Registro donde se anotan las mercancías ó efectos que se cargan ó descargan.

Cartulina, s. f. Tira de carton ó pergamino sobre la cual se borda en seda, oro ó plata, haciendo de modo que forme relieve sobre el fondo. || El mismo bordado hecho de este modo. || Carton delgado, de que la Acad. no hace caso.

Carua, Geog. Arrabal con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Caruccdo, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Carudo, s. m. Ictiol. Especie de pez del *género* de los labros.

Carum, Bot. V. Caro.

Carúncula, s. f. Patol. Especie de carnosidad. || Anat. *Carúnculas mirtiformes*: pequeños tubérculos rojizos, mas ó menos firmes, de forma variable, en número indeterminado, situados en el orificio de la vagina, y formados por la membrana mucosa de este conducto.=*Carúncula lagrimal*: cuerpo rojizo y al parecer carnoso, situado junto á los folículos mucosos, cubiertos por un repliegue de la membrana chignotante. || Bot. Tuberculitos que se notan en la superficie de varias semillas ó granos. || Zool. Escrecencia carnosa que tienen las aves en la frente y debajo de la mandíbula inferior, que les sirve de adorno.

Caruncolado, da, adj. Que tiene una ó mas carúnculas.

Caruncolados, s. m. pl. Ornit. Familia que comprende las aves que tienen la cabeza ó la mandíbula inferior adornadas con carúnculas.

Caruncular, adj. Epíteto que seda á la arila de una planta, cuando está formada de varias carúnculas.

Caruncu'oso, sa, adj. Lleno de carúnculas. || Que tiene el aspecto de una carúncula.

Carvajal, Biog. Apellido de varios españoles que se distinguieron en las letras, en las armas y en los mas altos cargos del Estado.

Carvajales (Juan y Pedro), Los Estos dos famosos hermanos que tanto figuran en la historia, fueron los que emplazaron para ante Dios, en el término de 30 dias, al rey D. Fernando IV, que sin proceso, pruebas ni audiencia, y solo por indicios de asesinato los condenó á ser precipitados vivos desde la peña de Martos, y aun se dice que antes los hizo mutilar espantosamente. El mismo dia de cumplirse el plazo, murió el rey, á quien por eso titularon el Emplazado.

Carvallo, s. m. Bot. Especie de roble, aunque mas pequeño, que tiene las hojas ásperas. Dásele este nombre en las provincias septentrionales de España, con especialidad en Galicia. || Biog. de Acosta (D. A.) Célebre geógrafo portugués, del siglo XVII.

Carvi. Bot. V. Carum.

Carvifoliado, da ó **Carvifólico, lica**, adj. Bot. Que tiene hojas semejantes ó parecidas á las del carvi.

Carvifolio, s. m. *Bot.* Género de plantas con hojas carvifoliadas.

Carzoa, Geog. F. con 27 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Santiago.

Casa, s. f. Domicilio de familia ó persona, edificio para habitar uno ó mas individuos, morada; albergue, vivienda; cada uno de los edificios de que se componen las calles etc. || El conjunto de sugetos componentes so-

ciedad domóstica, en escala gerárquica. || La descendencia, estirpe, rama, raza, progenie ó linaje que tiene un mismo apellido, y arranca del mismo tronco. || Los estados, dependencias y rentas de algun señor. || Cualquiera de los cuadros en que está dividido el tablero del juego de ajedrez y de las damas. || En el juego de las tablas reales, unos semicírculos que estan cortados en la misma madera á los dos lados del tablero, en donde se van colocando las piezas para ocupar las casas segun la suerte de los dados. || Blas. Símbolo de hospitalidad, en heráldica, pintada de frente ó de perfil. || *real*; el palacio de nuestros reyes, la mansion de nuestros príncipes, ó simplemente *palacio*, por antonomasia. Las personas reales y el conjunto de sus familias, dependencias, servidumbre etc. || *principal*; la que es grande respecto de las demás de una poblacion. Casa noble, esclarecida, ilustre, poderosa. Familia de alta clase; de elevada alcurnia ó prosapia. || *de moneda ó de la moneda*; la destinada públicamente para fundir, fabricar y acuñar la moneda. || *de oracion*; cualquier templo ó iglesia, cualquier asilo religioso. || *de Dios*; casa de oracion. || *de devocion*; templo ó santuario donde se venera alguna imagen con que se tiene especial devocion. || *á la malicia ó de malicia*. En la corte la casa que no tiene cuarto principal, reduciéndose su vivienda solo al primer piso. (Acad.) || *cañama*; prov. Casa escusada. || *escusada ó diezmera*, prov. La del vecino harcandado que se elije para percibir por algun privilegiado los diezmos de todos los frutos y ganados de ella. || *consistorial ó casas consistoriales*; la casa de la villa ó ciudad adonde concurren los capitulares de su ayuntamiento á celebrar sus juntas. || *de aposenta*. El servicio que la villa de Madrid hace al rey, dando una parte de todas las casas para el aposento de la corte. Llámase tambien así la misma vivienda que se reporta á los que el rey da aposentamiento, ó la renta que se cobra por este derecho de las casas que tienen transigido este servicio á dinero. (Acad.) Cualquiera diria, segun el modo de esplicarse, que el rey y su corte no tenian casa. || *de cabo de de armería, ó casa cabeza de armería*, la casa solariega de cualquier noble; que es pariente mayor y cabeza de su linage, en la prov. de Navarra. || *de campo*; quinta, granja, edificio construido fuera de la poblacion, con jardines, fuentes y otros adornos y solaces que suelen idear para divertirse las personas de gusto y de fortuna. Por antonomasia, la de aquel nombre en el real patrimonio, situada pintorescamente ofiende el rio Manzanares. Las casas de campo, cuando son de puro recreo, embellecidas con árboles y jardines, tienen sus denominaciones especiales en el idioma de las prov. Así se llaman quintas ó granjas en Castilla, cármenes en Granada, verjeles en Jerez, cigarrales en Toledo, y torres en Aragon. || *de contratacion de las Indias*; ant. Tribunal cuyo instituto era conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. Componíase de un presidente y varios ministros, unos togados, y otros de capa y espada, con un fiscal togado. Antiguamente radicó en Sevilla, hasta que lo trasladaron á Cádiz como punto á la sazon el mas mercantil de España. || *de locos ó de Orates*; el edificio destinado en algunas poblaciones para recojer, asistir, y si es posible curar á los infelices dementes, á los que padecen locura. || *de posada ó de posadas*; V. POSADA MESON. y PARADOR. || *de huéspedes*; casa particular donde se admiten algunos huéspedes por su dinero, precediendo ajuste. || *de tia, de poco trigo*; la cárcel. || *de coima*, ant. la del juego público. (Acad.) || *del Señor*; el templo, la iglesia. El claustro religioso. || *fuerte*; lo que se construye en forma de casa para habitar en ella; guarnida empero de fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos. Casa rica. || *grande; rica ó principal*, ant. Entre jugadores es un nombre con que entienden los reyes de la baraja. (Acad.) || *llana*; ant. Casa en el campo sin fortificacion ni defensa. || *mortuoria*; la casa y familia que queda del difunto. || *obra* etc. *en alberca*; prov. de And. La que tiene hechas las paredes no mas, sin tener cogidas las aguas ó formados los techos. (Acad.) || *pública ó de prostitucion*; la de las mujeres de mal vivir. || *pública*; café, villar, fonda, establecimiento donde se sirve al público por su dinero. || *robada*; irón. La que está sin el adorno preciso; la vivienda desmantelada. || *Santa*; la de Jerusalen (por antonomasia) en que está el santo sepulcro de nuestro Señor Jesucristo. || *solar ó solariega*; la mas antigua y noble de una familia. || *casa á casa*; casa por casa. (Acad.) || Fig. *Casa de locos*; aquella en que hay mucho bullicio, desórden, inquietud, trastorno y falta de gobierno. || Mod. adv. *De su casa*; de propio ingenio ó invencion, sin haberlo tomado de otro, sin ayuda de vecino etc. || Fras. *Armar una casa*; hacer de madera el armazon de ella, edificarla en esqueleto, para vestirla despues de fabricada. || *Apartar casa*: separarse los que vivian juntos poniendo cada cual su casa aparte.=*Arrancar ó levantar casa*; mudarse una familia de un lugar á otro para fijarse ó residir en él.=*Asentar casa*; tener uno casa de por sí, ponerla de nuevo y de asiento.=*Caérsele á uno la casa á cuestas ó encima*; padecer alguna grande opresion. Encontrarse en situacion crítica, desesperada etc.=*Entrar como por su casa*; venir ancha y muy holgada alguna cosa; meterse ó introducirse con demasiada facilidad en otra. Entrar alguno en casa ajena con demasiada familiaridad y llaneza, sin anunciarse ni pasar recado, sin pedir permiso etc.=*Estar de casa*; estar negligentemente vestido, en hata ú de otro modo familiar, llano, sencillo, sin adorno alguno.=*Franquear la casa*; dar entrada ó permiso á alguno para que venga á ella siempre que guste, cuando mejor le parezca.=*Guardar casa ó la casa*; no salir de ella, encerrarse por necesidad mas que por gusto.=*No caber en la casa*; encontrarse poco holgado en su domicilio, parecer á uno poco toda la casa.=*No tener casa ni hogar*; vivir en la indigencia, en la mayor miseria y abandono.=*Oler la casa á hombre*; conocerse que hay persona varonil que rija, arregle y mande. Hacerse obedecer alguno en su casa. Afectar ser hombre de bríos, querer parecerlo, no siéndolo.=*Poner casa*; tomar casa el que antes no la tenia, haciéndose cabeza de familia; ó vecino.=*Poner la casa á alguno*; alhajársela para que pueda habitar en ella.=*Ser muy de casa*; ser de toda confianza en ella, ser muy amigo de alguna familia, no haber secretos para uno.=*Tener casa abierta*; habitar una casa como cabeza principal de ella.=*Tener la casa como una colmena*; tenerla llena y abastecida de todo lo necesario.=*Vivir una casa*; tenerla por su cuenta ó alquilada habitando en ella.=ant. Prov. de Ar. *Tener casa y tinelo*; dar de comer á todo el que quiera asistir ó concurrir; tener mesa franca, mesa de Estado. || *No caber en toda la casa*: fr. met. y fam. Estar muy enojado el señor de ella, y alborotarse con todos. (Acad.)=*Casa en la que vivas, viña de la que bebas, y tierras las que veas*: este adagio enseña la mayor seguridad que dan las tierras sobre todos los demás bienes.=*Casa hospedada, comida y denostada*; los beneficios hechos á ingratos, con ingratitudes son recompensados.=*Á mal decir no hay casa fuerte*; cuando la fortuna se declara contra alguno, de nada sirven el poder ni las riquezas para combatirla y superarla.=*Á tuerto ó á derecho nuestra casa hasta el techo*; el ambicioso, el avariento, el pícaro halla buenos y lícitos cuantos medios de medrar se le ofrecen, aun los mas criminales y reprobados.=*Cada uno en su casa y Dios en la de todos*; conviene que las familias vivan separadas ó con cierta independencia para sus negocios interiores, á fin de evitar disgustos, habilillas y discusiones.=*Casa negra, candela accensa*; en las casas oscuras se necesita luz artificial aun en pleno dia.=*Cuando fueres á casa ajena, llama de fuera*: arguye mala crianza entrarse de rondon en el aposento ó vivienda de alguno, sin anunciarlo antes con alguna señal preventiva.=*De buena casa, buena ó escelente brasa*; de las casas ó familias ricas hasta los desperdicios se aprovechan.=*De fuera vendrá quien de casa nos echará*: no faltan entremetidos botarates que se arrogan el derecho de mandar en casa ajena, que se meten en asuntos de otros, sin ser consultados ni requeridos etc.=*En cada casa cuecen habas y en la nuestra á calderadas*; en todas partes sobran trabajos, pero cada cual se figura que los suyos son los mayores.=*En casa de Gonzalo mas puede la gallina que el gallo*; en algunas familias suele mandar mas la mujer que el marido.=*En casa de mujer rica, ella manda y ella grita*; la riqueza hace soberbias y altivas á las mujeres, por eso el pobre que quiera casar bien, debe casar con su igual.=*En casa de tia, mas no cada dia*: conviene no cansar á los amigos, ni abusar de la bondad y afecto de los parientes.=*En casa del abad, comer y llevar*; en casa de eclesiásticos opulentos hay todo en abundancia hasta lo superfluo.=*Casa donde no hay harina todo se vuelve tremolina*; los matrimonios que viven en la indigencia no suelen ser los mas pacíficos; la miseria embrutece y exaspera á las familias que la pasan.=*En casa del ahorcado no hay que mentar la soga*; debemos respetar la desgracia de los otros, no solo callando sobre cosas que puedan herirlos ó aludir á recuerdos desconsoladores, sino procurando que no se nos escape la menor especie capaz de renovar amortiguados sentimientos.=*En casa del bueno él ruin cabe al fuego*; el hombre generoso da el mejor lugar en su casa aun al mas infeliz que admita en ella. || *En casa del gaitero todos son danzantes, ó en casa del alboguero todos son albogueros*; conforme á las costumbres del padre de familias, suelen ser las de las personas que están á su cargo.=*En casa del herrero cuchillo mangorrero ó cuchillo de palo*; donde debia haber alguna cosa con mas razon que en otra parte, suelen carecer de ella por esceso de incuria, de indiferencia ú otro motivo indisculpable y vano.=*En casa del mezquino mas manda la mujer que el marido*; cuando el marido es débil y para poco, regularmente lo manda y tiraniza la mujer.=*En casa del oficial asoma el hambre, mas no osa entrar*; el que sabe un oficio ó arte y procura ejercerlo con aplicacion, rara vez deja de hallar trabajo que le proporcione los medios de vivir.=*En casa del ruin la mujer es alguacil*; cuando el marido es flojo, la mujer se levanta con el mando; lo mismo que *en casa del mezquino* etc.=*En casa del tamborilero todos son danzantes*; los superiores deben ser muy mirados y cuerdos en su modo de obrar, porque su ejemplo es la mas eficaz persuasiva para los súbditos, y por aquello de: *si el guardian juega á los naipes ¿qué harán los frailes?*=*En casa llena presto se guisa la cena*; donde hay abundancia de recursos se sale con facilidad y airosamente de cualquier empeño, se consigue cuanto se quiere.=*Hoy me iré, aras me iré, mal la casa mantendré*; es achaque de perezosos é indolentes diferir de dia en dia el trabajo, que luego no pueden hacer, y lo pagan sus familias que se encuentran sin medios de subsistir.=*La casa hecha y el huerco á la puerta; casa hecha, sepultura abierta*; = contece con frecuencia morirse el dueño de una casa acabada de construir, y sin llegar á disfrutarla; dícese tambien: jaula hecha, pájaro muerto.=*La casa quemada, acudir con el agua*; socorro de tiempo fuera, igual que si no viniera; el asno muerto, la cebada al rabo ó á la cola.=*Mi casa y mi hógar cien doblas val*; de la casa propia se hace mucho aprecio.=*Mientras en mi casa estoy, rey me soy*; el que nada necesita ni pretende, vive con absoluta independencia sin ser mandado por persona alguna; el que está contento con su modesta suerte no trata de solicitar favores ajenos.=*Pues la casa se quema, calentémonos todos*; ya que el mal no tiene remedio, procuremos sacar algun provecho. Dícese de los que procuran utilizarse de propios ó de ajenos desperdicios.=*Quémese la casa y no salga humo*; haya la de Dios es Cristo, pero de puertas adentro; córrijase con saveridad á los domésticos, etc. pero sin dar escándalo ni causando perjudicial.=*Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla*; regularmente no hay mucha paz, satisfaccion, y buen gobierno donde manda únicamente la mujer.=*Toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar*; el que se casa debe buscar ademas de las conveniencias, mujer virtuosa y trabajadora.=*El que en gastos va muy lejos, no hará casa con azulejos*; los que todo lo gastan, no tendrán considerables fondos de reserva. || *Tres cosas echan de su casa al hombre: el humo, la gotera y la mujer vocinglera*; son muy incómodas esas tres cosas. || CASA; Geog. DE BUELNA, L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || DE DESIN; L. con 13 vec. en la misma prov. y dióc.=DE LA REINA (LA); V. con 236 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra. || DE NAVA (SANTA MARIA DE); F. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE PERLAS; L. con 16 voc. en la prov. y dióc. de Gerona. || DE UCEDA; V. con 164 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=FONT; L. con 9 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=FRANCA; L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=FUERTE DE TOMILLOS; L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=MARIA; L. con 25 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Santander y Oviedo.=MICCIOLA; C. de la isla de Ischia, con 3,450 hab. y aguas termales celebradas. || PALMA; V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=TEJADA; V. con 350 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Casaca, s. f. Vestidura con mangas que llegan hasta la muñeca, y con faldillas hasta las corvas; se pone sobre la chupa y se ciñe al cuerpo con botones. Usábanla tambien las mujeres pero mas corta de mangas y faldillas. (Acad.) El mismo redactor de las mujeres *con cola*; debió ser de las mujeres *con casaca*; pero aunque esto sea exacto, la definicion toda trasciende á muy rancia y copiada íntegra de las primeras ediciones, singularmente por aquello de *chupa*. || Especie de vestidura para llevar ceñida, por el estilo de un frac en cuanto á dimensiones, pero con cuello derecho y fuelle de modo que no se doble, cerrado al rededor del corbatin por delanteros y disimulados corchetes: desde el cuello á la cintura se cierra con botones, presentando una línea sola de ellos; y por detrás, si bien con cierto corte que parte desde el talle, caen airosos los faldones desprendiendo hasta las corvas. Las hay sencillas, con vivos de color y botoncillos en los puños de las mangas, como las de los militares. Las hay llenas de bordados y de riquísima especie, como las de los ministros, funcionarios palaciegos, gefes de la Hacienda, etc. para todo lo cual V. UNIFORME. || Fras. fig. y fam. *Volver casaca, mudar ó cambiar casaca*; dejar alguno el bando ó partido que seguia, y adherirse al contrario. Polít. V. APOSTATAR.=*No querer ó querer*

casaca: desear ó no casarse.= *Quererse casaca.* Dícese de las mujeres honradas que contestan á las solicitudes de los amantes con el santo himeneo, con el altar y la coyunda eterna, sin querer entregarse de otro modo.

Casacion, s. f. For. La accion de anular y declarar por de ningun valor ó efecto algun instrumento público.=(Tribunal de) V. Tribunal.

Casacon, s. m. aum. de *casaca.* || Casaca grande para ponerse sobre la ordinaria por mas abrigo ó resguardo. (Acad.)

Casada, s. f. ant. prov. de Ar. La casa solar ó solariega de donde toma orígen algun linaje, que es tronco de alguna rama.

Casadero, ra, adj. Dícese de las personas que han llegado á la edad de casarse, especialmente de las mujeres núbiles.

Casado, da, s. y adj. Nombre y calificacion de la persona que ha contraido matrimonio, mientras no enviuda. || Refr. *Casado y arrepentido.* Tiene dos sentidos: 1.° antes que te cases mira lo que haces, por que si luego te pesa, solo hay remedio en la tumba. 2.° Una vez casado, renuncia para siempre á las travesuras, compañías, y veleidades de mozo, si ha de haber paz en tu casa y sosiego en tu conciencia. Dícese, por est. fig., de los que habiendo hecho cualquiera cosa con sobrada ligereza, y ninguna reflexion, se arrepienten y desesperan cuando no queda mas remedio que: á lo hecho, pecho.

Casador, s. m. ant. For. El que anula, deroga, invalida, borra ó inutiliza alguna disposicion, escritura, documento etc.

Casal, s. m. ant. prov. Solar ó casa solariega. || ant. V. Caseria. || Geog. C. de Cerdeña con 17,000 hab.

Casalero, ra, s. ant. El que vive en algun casal ó caseria.

Casalta, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, familia de las nictrináceas.

Casamata, s. f. Fort. Bóveda construida en alguna parte de la muralla, con el objeto de poner una batería baja para defender el foso. Hácese tambien alguna vez en campo raso para que la tropa que está en una batería se líberte de las bombas ó granadas del enemigo. = Especie de calabozo subterráneo.

Casamentar, ant. V. Casar y Casarse.

Casamentero, ra, s. La persona que propone alguna boda, ó interviene en el ajuste de ella. = El sugeto muy amigo de mezclarse en casorios.

Casamiento, s. m. Matrimonio, enlace, union: contrato hecho entre hombre y mujer con las solemnidades ó requisitos legales, para vivir maridablemente. || En algunos juegos, es la accion de poner sobre una carta cierta cantidad alguna de los que juegan, y otra igual el banquero. (Acad.) || Accion y efecto de casar ó casarse. || Correspondencia íntima de dos ó mas objetos entre sí. || ant. Dote para casar. | Refr. *Esto de mi casamiento, es cosa de cuento: cuanto mas se trata, mas se desbarata:* la demasiada prolijidad y precaucion en los negocios, es causa no pocas veces de descomponerlos y muchas mas de estorbarlos ó paralizarlos. || *No perderás por eso casamiento:* fras. fam. significativa de la poca importancia de algun desliz, de alguna falta, desgracia ú otra cosa incapaz de arrebatarle á uno la estimacion de las gentes honradas.

Casamuro, s. f. En la fortificacion antigua la muralla ordinaria y sin terraplen. (Acad.)

Casandra, s. f. Mit. Hija de Príamo y Hecuba; Apolo enamorado le concedió el don de profecía, y una vez conseguido, le negó ella su virginidad, que era el precio, mereciendo que aquel irritado condenase sus profecías á hechorneso é infausto descrédito. Predijo la ruina de Troya si entraba el caballo: no fué creida, y entró: refugiada en un templo la violó Ayax, y tocó por esclava á Agamemnon. Tambien á este príncipe le predijo su muerte, tampoco fué creida, y pereció con él á manos de la adúltera Clitemnestra.

Casandro, Hist. Hijo de Antipáter, general de Alejandro á cuyo hijo dió muerte, como tambien á la viuda de Filipo y madre del héroe, Olimpia, proclamándose soberano de Macedonia por los años 311 antes de Jesucristo. Se le acusó tambien de haber envenenado al conquistador del mundo, su *bienhechor, amigo y rey.*

Casanova, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. || Biog. (D. F.) Pintor y grabador aragonés, del siglo XVIII.

Casapuerta, s. f. El zaguan por donde se entra á la casa. Es voz usada en Andalucía y en otras partes.

Casaquilla, s. f. dim. de *casaca.* Especie de casaca sumamente corta, que apenas pasa del talle.

Casaquin, s. m. dim. de *casaca.*

Casar, v. n. Contraer matrimonio. *casarse.* || v. a. Conferir el sacramento del matrimonio, autorizar el cura párroco ú otro sacerdote con licencia suya la union conyugal de hombre y mujer, prévias formalidades ó dispensas de costumbre y de ley. || Fam. Disponer un padre ó un superior el casamiento de alguna hija ó hijo, de cualquiera persona que está bajo su inmediato dominio. || Fig. Unir ó juntar una cosa con otra.=Disponer y ordenar algunas cosas de suerte que hagan juego ó tengan correspondencia entre sí. | For. Anular, abrogar, derogar; invalidar, inutilizar, declarar sin valor ó efecto, etc. || Refr. *Antes que te cases, mira lo que haces;* antes de tomar alguna grave y trascendental resolucion, conviene pensarlo y reflexionarlo mucho; antes de meterse en asuntos de compromiso, es de necesidad prenderlos.=*Casarás y amansarás;* la coyunda matrimonial trae consigo desengaños y cuidados capaces de borrar toda ilusion y abatir el genio mas resuelto, etc. = *Para mal casar, mas vale nunca maridar:* para hacer un disparate siempre hay tiempo, para desesperarse y ahorcarse, nunca falta un cuarto de hora de lugar, lo que importa es retardarlo cuanto sea posible.=*Para bien casar, casa con tu igual:* no busques mujer rica, si eres pobre, porque vendrás á ser esclavo suyo ó te comerá la figura. = *Quien lejos va á casar, ó va engañado ó va á engañar:* importa mucho que se conozcan y traten las personas, antes de ligarse para toda la vida uniendo ciegamente sus destinos. || *Casarse:* v. pron. Enlazarse, unirse para toda la vida el hombre y la mujer, santificando su comercio y cohabitacion mas íntima con el sacramento del matrimonio, elevado á tal por el mismo Jesucristo. || Fig. Obstinarse, empeñarse, aferrarse en algun propósito ó idea; en este sentido va siempre seguido de con; v. g. *Se casó con su opinion, tiene el defecto de casarse con su parecer ó dictámen,* etc. || Ser casado. || Casar, Geog. de Cáceres; L. con 1,064 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Badajoz. = de Escalona; V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=de Palomero; V. con 281 vec. en la prov. de Cáceres, dioc. de Coria.=de Peribdo: L. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Santander. || de Talamanca, (El) V. con 231 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=de Talavera; V. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Casarabonela, Geog. V. con 1,037 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Casarea, s. f. Zool. Especie del género tadorno.

Casarejos, Geog. V. con 96 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Casares, Geog. V. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Ald. con 60 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Coria.=(San Juan de los) Ald. con 37 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.= V. con 1,000 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=(San Juan Bautista de), F. con 102 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casariego, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casariche, Geog. L. con 424 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Casarrobuelos, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Málaga, dióc. de Toledo.

Casarrubios del monte, Geog. V. con 450 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Casas, Geog. (Las), L. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=(Las) Ald. con 40 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=de Alcudia; Ald. con 57 vec. en la misma prov. y dióc.=de Andolfa (Las) L. con 57 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.=de Benitez; L. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de la Selva; V. con 500 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.= de cedillo; Ald. con 42 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=de Don Antonio, V. con 220 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Leon.=de Don Gomez, Ald. con 111 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=de Don Pedro, V. con 286 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Toledo. || de Esges (Las) Ald. con 12 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.=de Fernando Alonso, L. con 154 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de Garci-Molina, L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.=de Frias (Las) Ald. con 14 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Albarracin.=de Guijarro, V. con 89 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de Haro, L. con 223 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=de Ibañez, V. realenga, cab. de part. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena con 690 vec. El part. jud. de ascenso, comprende 32 publ. con 7,230 vec. =de Juan Nuñez, Ald. con 163 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.=de María Simarro, V. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.= de Millan, L. con 337 vec. en la prov de Cáceres, dióc. de Plasencia.=de Monleon, L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=de Motilleja, Ald. con 143 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.=de Reina, V. con 146 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=de Saavedra, L. con 155 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=de San Galindo, V. con 41 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=de Seu, L. con 9 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.=de Valiente, Ald. con 80 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.=del Cármen, Ald. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=del Castañar, L. con 153 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=del Conde, V. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=del Marchante, Ald. con 10 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=del Monte, L. con 200 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=del Puerto, V. con 234 vec. en la misma prov. y dióc.=del Puerto de Bonilla, L. con 102 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=del Puerto de Tomavacas, L. con 170 vec. en la prov. de Avila, dióc. de Salamanca.=de la Calzada (las), L. con 19 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia.=del Puerto de Villafranca; L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=de la Collada (las), L. con 9 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.=de los Pinos, Ald. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=Buenas, L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.= Navas del rey, V. con 73 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.= Negrales, L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=Nuevas de Torrentes; L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=Suertes, L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=Viejas, V. con 348 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=de Ves, V. realenga con 580 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.=Negras, Pequeña C. de Africa, célebre por haber sido obispo en ella el heresiarca Donato, gefe de los Donatistas.

Casasana, Geog. V. con 132 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Casaseca Geog. de Campean, L. con 168 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=de las Chanas, L. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Casasimarro ó simarrillo, Geog. V. con 463 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Casasola, Geog. V. con 167 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Zamora.=L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=del Soto.lo, Ald. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=de la Encomienda, V. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Casatenlente, s. m. ant. El que tiene casa poblada en algun pueblo, y es cabeza de familia. (Acad.)

Casatienda, s. f. La tienda en que el mercader tiene y vende sus géneros, habitando por lo comun en ella.

Casau, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Casavegas, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Casavela, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casavella, Geog. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casavella, Geog. L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Casayo, Geog. L. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Casazo, s. m. fam. aum. de *caso.* Suceso hiperbólicamente estraordinario.

Casazorina, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casbah, Filol. Nombre que dan en África á las ciudadelas de las poblaciones.

Casbas, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Casca, s. f. El hollejo de la uva despues de pisada y esprimida. || prov. de Tol. V. Aguapié. || Art. La corteza de la encina y la segunda cáscara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles. || Rosca compuesta de mazapan y cidra ó batata bañada y cubierta con azúcar. (Acad.) || ant. V. Cáscara. || Pesc. Argolla gruesa, sujeta á una cuerdecilla, que sirve para desalojar los peces cuando se enredan despues de clavados en el anzuelo, ó para desenganchar el cordel de este, siempre que se prende en el fondo.

Cascabel, s. m. Bolita hueca de algun metal, del tamaño de una avellana ó nuez, por lo comun, con una asita y una abertura debajo, que remata en dos agujeros. Tiene dentro un pedacito de hierro ó laton, para que meneándolo suene. Sirve principalmente para colgarlo al cuello de algunos animales domésticos, como perros y gatos, ovejas y corderos; para adorno de los caballos y tiros de carruajes; para divertir á los niños; para trajes de mogiganga, como los de arlequines, pavasos, máscaras ó personajes mímico-grotescos, y para otros varios usos. || Artil. El remate en forma casi esférica que tiene por la parte posterior el cañon de artillería. || Fig. La persona de poco seso ó juicio, muy ligera de cascos, con cabeza de chorlito, inconstante, veleidosa, voltaria, varia, etc., que carece de aplomo, solidez y fijeza. || Fras. fig. y fam. *Ser un cascabel* tener poco juicio, menos prudencia y ningun asiento.=*Echar ó soltar el cascabel;* soltar alguna especie en la

conversacion, para ver como se toma. =*Echar á uno el cascabel*; escusarse de algun cargo gravoso, echándoselo con maña á otro sugeto.=*¿Quién le cuelga, pone ó echa el cascabel al gato?* ¿quién osa dar cima á tamaña empresa? ¿Quién se atreve á decir ó hacer tal cosa dada? Dícese ponderando la dificultad ó el riesgo que se corre en tomar alguna resolucion grave; especialmente cuando muchos estan conformes en hacerlo, y ninguno se decide á inaugurarlo; como sucedia en el gracioso congreso de Ratópolis, á propuesta de un raton célebre por su elocuencia, y de otros oradores que la fábula cita.=*Tener cascabel*; vivir con zozobra, estar con espina ó alarma, tener algun cuidado que da tormento á la imaginacion, sobresalto á la mente, etc.

Cascabelada, s. f. La fiesta que se hacia en algunos pueblos con los pretales de cascabeles, metiendo mucho ruido. (Acad.) || Fig. Ligereza, imprudencia, dicho ó hecho propio de persona versátil, inconsecuente, sin formalidad alguna, aniñada, etc.

Cascabelcado, da. part. pas. de Cascabelear.

Cascabelear, v. a. Alborotar, deslumbrar, acalorar á uno infundiéndole las mas lisonjeras y seductoras esperanzas, si bien aéreas ó vanas, con algun objeto, para alguna cosa. || v. n. Proceder con ligereza, obrar sin cordura, portarse ó conducirse locamente, ser un cascabel etc.

Cascabelillo, s. m. dim. de *cascabel*. || Bot. Especie de ciruela chica y redonda, de color purpúreo oscuro, de sabor dulce, que suelta fácilmente el hueso, y que, espuesta al sol ó al aire, se reduce á pasa.

Cascabelito, dim. de *cascabel*.

Cascabillo, s. m. ant. V. Cascabel. || La cascarilla en que se contiene el grano de trigo ó de cebada. La cascarilla de algunos otros frutos, como el casquillo á que nace asida la bellota, y que tiene figura de tacilla ó cosa tal. || Capullo. (Acad.)

Cascacirnelas, s. m. fam. Chisgaravís, chiquilicuatro, titere, ente despreciable, soberanamente ridículo, etc.

Cascada, s. f. Despeñadero de agua natural ó artificial. (Acad.) El agua de las cascadas siempre es natural, nunca compuesta ó destilada, aun en los románticos jardines de la poderosa y caprichosa Albion. Creemos por tanto que la Acad. en los dos epítetos calificativos se refiere á *despeñadero*, pero como á este lo define *precipicio*, no estará demás corregir la presente mientras llegamos á la otra definicion. || Torrente natural ó artificialmente desprendido por lo comun de peñascosa altura, con sonoro rumor y grata vista de pintoresco efecto las mas veces.

Cascadita, dim. de *cascada*.

Cascado, da. adj. fam. fig. Viejo, decrépito, achacoso ó achaquiento, caduco, cndeble, valetudinario. || Fras. fig. y fam. *Estar muy ó bastante cascados* estar muy quebrantado de salud. || pact. pas. de Cascar y Cascarse.

Cascador, ra. s. El que casca. || adj. Lo que casca.

Cascadura, s. f. Accion y efecto de cascar.

Cascaes, Geog. C. de Portugal con 2,300 hab. Tiene aguas minerales.

Cascajal ó **Cascajar**, s. m. El paraje, terreno ó sitio donde hay mucho cascajo de arena y piedra. || El paraje donde se echa la casca de la uva, fuera del lagar.

Cascajares, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =de la Sierra; L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cascajo, s. m. El conjunto de piedras menudas que se hallan en los rios, en el mar ú otros parajes. || Lo que salta de las piedras cuando se labran; los pedazos de muchas cosas que se quiebran. || Fam. Cualquiera vasija rota ó inútil.=por est. Cualquier mueble ó trasto viejo, cualquier cosa arrinconada ó de último desecho.=El conjunto de las frutas secas de cáscara; como nueces, avellanas, castañas, piñones, etc., que se suelen comer en las navidades. || Calderilla, vellon, moneda de cobre, dinero en cuartos ó piezas cobreñas.=por est. Plata menuda y algo deteriorada; como realillos y pesetas viejas. || fig. Mar. Tiempo ó temporal muy fuerte.=*Cascajo viejo*; dícese de los buques viejos y podridos. || Fras. fig. y fam. *Estar hecho un cascajo*; estar muy viejo, muy achacoso, quebrantadísimo.

Cascajosa, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cascajoso, sa. adj. Lleno, cubierto, sembrado ó abundante de cascajo; hablando de tierras ó parajes pedregosos. || Fig. y fam. V. Cascado.

Cascalla, Geog. F. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cascamajado, da. part. pas. de Cascamajar.

Cascamajar, v. a. Quebrantar una cosa machacándola mas ó menos. Usase todavía en Aragon.

Cascamiento, s. m. Accion y efecto de cascar, en su primera acepcion.

Cascanon, s. m. Bot. Género de plantas verbenáceas.

Cascanoqui, s. m. Nombre de una corteza amarilla, usada en medicina como febrífuga.

Cascante, Geog. V. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Teruel. || C. con 681 vec. en la prov. de Pamplona, dióc. de Tarazona.

Cascantes, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cascanueces, s. m. Ornit. Género de aves del órden de los gorriones conirostros, familia de las corvideas. || Fam. V. Cascacirnelas.

Cascapiñones, s. m. El que saca los piñones de las piñas calientes, y después los parte y monda. || Instrumento de hierro ó de madera para cascar piñones. || Fig. y fam. Pobrete, pelagatos, cascacirnelas, cualquier cosa, menos algo de provecho ó valía y significancia social.

Cascar, v. a. Romper, quebrar, quebrantar alguna cosa, especialmente las que son huecas ó poco macizas. || Rajar ó hender cualquier vaso ó vasija. || Fam. Pegar, sacudir, descargar ó dar golpes. || ant. Fig. V. Inquietar y Atormentar. || Cascarse, v. pron. Romperse, quebrarse, hacerse cascos ó pedazos alguna cosa. || Fig. y fam. Sopapearse de lo lindo, sacudirse el polvo, pegarse golpes dos ó mas sugetos.=Ir caducando, envejeciendo, quebrantándose de salud, de fuerzas.= Avejentarse prematuramente. || Ser cascado. || Geog. C. de Mesopotamia, sobre las fronteras de la Arabia.

Cáscara, s. f. La corteza ó cubierta de varias frutas; como de nueces, de naranjas etc. || La superficie mas ó menos dura que sirve de cubierta á varias cosas; como *cáscara de huevo* etc. || La corteza de los árboles. || pl. *Cáscaras!* Interj. fam. espresiva de admiracion, de sorpresa, de espanto de disgusto y repulsa, de cualquier afecto que de pronto surje, estalla y rompe. || Germ. V. Medias calzas. || Fras. fig. y fam. *Ser de cáscara amarga*; ser de la gente del bronce, de la vida airada. Dícese de los valentones, perdonavidas, y audaces espadachines; de los muy díscolos, revoltosos y turbulentos; de los de pincho en liga para lo que se ofrezca, y de otros entes por el estilo, notabilidades en su género.

Cascarela, s. f. Juego de naipes entre cuatro á cada uno de los cuales se dan ocho cartas, quedando otras ocho en el monte. El objeto principal de este juego es hacer mas bazas que ninguno de los contrarios para sacar lo que se ha puesto. La principal carta de él es la espada, después la malilla del palo de que se ha de jugar, que en espadas y bastos es el dos, y en oros y copas el siete, y después el basto. Divídese la *cascarela* en *limpia* y *sucia*: limpia es cuando se vá á robar todas ocho cartas, y sucia cuando solo se toman siete, agregando á ellas la espada ó el basto, y está en el arbitrio del que roba elejir el palo de que ha de jugar ó meterse en baraja, si no encuentra bastantes cartas de un palo. (Acad.)

Cascarilla, ta. s. f. dim. de *cáscara*. || Mat. méd. Corteza de un árbol de América semejante al quino, amarga, aromática y medicinal, que cuando se quema despide un olor como de almizcle.=La quina delgada y mas comunmente la que se llama de Loja. (Acad.) || Art. Laminilla metálica, sumamente delgada, que se elabora para cubrir ó revestir varios objetos; y por ella se suele decir; *botones de cascarilla* etc. || Fam. La cáscara del cacao, con la cual se hace una especie de caldo que remeda al café, si bien mucho mas descolorido, y mucho menos fuerte, para desanuyarse por las mañanas á guisa de chocolate; tomado con leche no tiene mal gusto.

Cascaron, s. m. aum. de *cáscara*. || La cáscara del huevo de cualquier ave. Mas comunmente se dice por la cáscara que rompe el pollo para salir del huevo. || Arq. Especie de bóveda, cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera.=La cabecera de una iglesia cuando acaba en semicírculo. || En el juego de la cascarela es el lance de ir á robar con espada y basto; á distincion del de la *cáscara*, en que se va con una ó con ninguna. || Fras. fam. fig. *Salirse del cascaron*; pretender emanciparse de la sujecion debida, tratar de subirse á las barbas etc. || Refr. *Aun no ha salido del cascaron y ya tiene presuncion*; dícese reprendiendo á los mozos que, á pesar de su poquísima esperiencia, quieren parecer hombres formales. La primera parte de este adagio es casi siempre lo mismo; la segunda varía, aunque en fras. análogas, segun viene á propósito, al caso, ó á cuento.

Cascarria, V. Cazcarria.

Cascarron, na, adj. fam. Bronco, rudo, áspero, desapacible etc.

Cascarudo, da, adj. Lo que tiene la cáscara grande y gruesa.

Cascaruleta, s. f. fam. El ruido que se hace en los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla; especie de castañeteo mas ó menos acompasado. Usase comunmente en la frase: *hacer la cascaruleta*.

Cascatello, s. m. Ictiol. Especie de pescado mormiro, que vive en el Nilo.

Cascatreguas, s. m. ant. El que quebranta las treguas. (Acad.) De suerte que, por este mismo estilo, nos seria muy fácil multiplicar voces lastimosamente marjinales; como *cascapaces*, *cascatratados*, *cascaconvenios*, *cascadiccionarios*, especialmente ecadémicos. Unas veces por mucho y otras por poco, pero siempre con oportunidad, eso sí.

Casco, s. m. Anát. La mitad superior de la caja del cráneo, que es tapa de los sesos, núcleo de las regiones cerebrales. || El pedazo quebrado de alguna vasija de barro, como holla ó cántaro. (Acad.) Volvemos á las andadas: *troza*, pedazo, fragmento de cualquier artefacto que se rompe; como *casco de bomba, de granada, de botella* etc. || Cada una de las capas gruesas de que se compone la cebolla. || La copa del sombrero. || Mil. Especie de casquete de metal, que llevan algunos regimientos de caballería. || Pieza de la armadura antigua, usada para cubrir y defender ó preservar la cabeza. || La armazon de la silla del caballo ó mula; sin caparazon ni otro adorno. || En Andalucía baja, la pipa ó tonel de madera en que se trafica y conserva el vino. (Acad.) || El cuerpo ó bulto de una cosa considerada en globo. || En las bestias caballares, la uña del pié ó de la mano que se corta y alisa para sentar y clavar en ella la herradura. || Estension, amplitud, espacio de un local, el hueco de una cosa etc. || El casquete que ponen á los tiñosos. || Por est. La calavera. || Arq. Vuelta en forma de casquete, que se hace en el cielo de alguna pieza. || Art. La pieza de hierro, cobre ú otro metal, de figura cóncavo-convexa, que sale de una fábrica para cualquiera de los utensilios que cutalisan los caldereros. || Mar. El cuerpo del buque en rosca, ó sin consideracion á su arboladura.=El buque mismo.=Cualquier pedazo del buque, después de un naufragio.=El cuerpo ó porcion de madera que forma el moton.= Especie de embarcacion pequeña, que se usa en algunos puertos del Asia para la carga y descarga de los buques mayores. || pl. La cabeza de carnero ó vaca, quitados los sesos y la lengua. || *Casco de una casa*; lo material del edificio sin adornos ni otros adherentes. || *de casa ó lugar*; el recinto, circúito ó ámbito que abarca ó en que se contiene. || Fras. de Vet. *Abajar el casco*: cortar mucho del casco de las caballerías. || Loc. fam. *Alegre de cascos*; imprudente, indiscreto, ligero; el que tiene poco seso y obra sin reflexion; la mujer cachonda ó demasiado amiga de los hombres; la persona achispada, ebria ó bebida. || Loc. fig. *Barrenado de cascos*; el que tiene poco juicio ó asiento. || Fras. fig. y fam. *Tener los cascos vacíos*; tener poco juicio. Ser corto de alcances. Estar como alelado, ver visiones, imaginar sandeces, por el estilo de las ventas-castillos y de los molinos-gigantes, del señor Don Quijote.=*Levantar de cascos*; seducir, ilusionar, encantar á alguno con promesas y esperanzas alhagüeñas, para que tome inconsideradamente alguna desacertada ó espuesta resolucion.=*Quitar ó raer del casco*; disuadir á otro de algun pensamiento, cavilacion ó idea fija.=*Romper los cascos*; molestar y fatigar á alguno con discursos impertinentes.= *Romperse los cascos*; devanarse los sesos, cansa se mucho la cabeza de alguno, estudiando ó investigando alguna cosa. Usase mas en el sentido burl. é irónico.=*Parecerse los cascos á la olla*; heredar los hijos las malas mañas ó viciosas costumbres de sus padres, imitar la conducta de sus progenitores, ser dignos vástagos de tan dignos troncos, irónicamente hablando.=*Tener cascos de calabaza, ó los cascos á la finota*; ser inquieto, revoltoso, díscolo, turbulento, irreflexivo etc.=*Tener malos cascos*; carecer de juicio sólido, de carácter pensador etc. Tener malos humos, genio diabólico, escasísimo aguante ó sufrimiento y ninguna paciencia.=*Untar ó lavar el casco, los cascos*; adular ó lisonjear á alguno, alabándole con afectacion, baja é inmerecidamente etc. || *Ser ligero de cascos*; ser casquivano, tener poco ó ningun juicio.

Cascólitro, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Cascopa, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Cascote, s. m. Fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada, que sirve después para otras obras nuevas.

Cascotería, s. f. Arq. La obra hecha con cascotes, ó el monton ó conjunto de estos.

Cascudo, da, adj. Calificacion aplicada á los animales que tienen mucho casco en los piés.

Cascuno, ra, adj. ant. Cada uno, cada una.

Casdenobres, Geog. F. con 18 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Casdinos, s. m. pl. Hist. Astrólogos caldeos que predecian el porvenir esplicaban los sueños, é interpretaban los oráculos.

Caseacion, s. f. La accion de cuajarse ó endurecerse alguna porcion de leche.

Cascaria, s. f. Bot. Género de la familia de las samidáceas.

Caseato, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido caséico con una base.

Caseda, Geog. V. con 173 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Caséico, ca, adj. Quím. Calificacion de una sal, un óxido y un ácido productos inmediatos de la descomposicion del queso.

Caseiforme, adj. Que tiene forma ó apariencia de queso, lo que es análogo al queso.

Caseina, s. f. Quím. Sustancia blanca, esponjosa, inodora, insípida, sólida, solubie en el agua, contenida en el queso.

Caseiro, Geog. F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Casella, s. f. Bot. Genero de la familia de las verbenáceas.

Caseoso, sa, adj. Lo que contiene queso, lo que es ó participa de su naturaleza; concerniente ó relativo al queso. || Calificacion aplicada á aquella parte ó sustancia gruesa de la leche de que se hace el queso.

Casera, s. f. prov. de Ar. Ama ó mujer de gobierno, que sirve á hombre solo; como las de los curas. || La mujer del casero.

Caseramente, adv. de mod. En familia, en reunion casera, como en el hogar doméstico etc. || Sencillamente, llanamente, con franca y natural lisura, sin ceremonia ni cumplimiento, de una manera familiar y amiga.

Casería, s. f. Casa edificada en el campo que sirve para que vivan en ella los que cuidan de alguna hacienda. || V. Caserío. || ant. El gobierno económico de alguna casa. || ant. La cria de gallinas en casa. || Por ext. Quinta, granja, casa de campo etc.

Caserío, s. m. El conjunto de las casas de un pueblo ó ciudad. (Acad.) Grupo de casas construidas en el campo.

Caserna, s. f. Fort. Especie de bóveda que se construye debajo de los baluartes, hecha á prueba de bomba, y sirve para alojar á los soldados, para almacen de víveres y otros varios usos.

Casero, ra, s. El dueño ó propietario de alguna casa, que la alquila ó cede á inquilinos. || El que corre con la *administracion* de una casa. || El que cuida de alguna casa que otro tiene en algun pueblo ó en el campo, y vive de asiento en ella. || ant. Habitante, morador, vecino.=*Inquilino*. (Acad.) || adj. Lo que se hace ó cria en casa ó pertenece á ella; como licnzo, pan, manteca, etc.=Calificacion de los animales domésticos; como palomas, conejos etc. || Lo que se hace en las casas entre personas de confianza, sin aparato, ni cumplimiento; como *funcion casera, tertulia ó reunion casera*; etc. || Fam. Dícese de la persona que es muy asistente á su casa, y cuida mucho de su gobierno y economía. || ant. Dejase de los árboles cultivados, á diferencia de los silvestres. || Fras. fam. *Estar muy casera una señora*; vestirse como de casa, llevar su ordinario traje sin especial adorno ó compostura.

Caseron, s. m. aum. de *casa*.

Caserras, Geog. V. con 74 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Caserta, Géog. C. de Nápoles, con 7,300 hab.

Caseta, dim. de *casa*. Dícese mas comunmente de las casitas rústicas.

Casetas, (Las) Geog. Ald. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Caseton, s. m. V. Arteson. || Arq. Tablero vaciado, adornado con moldura á manera de marco, en el cual se entablan rosetones para adorno de los sofitos de las coronas.

Cashell, Geog. C. de Irlanda, con 7,000 hab.

Casi, adv. de tiem. Cerca de, poco mas ó menos, faltando poco, ó estando próximo á suceder alguna cosa etc. || *Casi cási*. espr. que denota muy cerca de. (Acad.) Omito aquí el venerable cuerpo la acepcion de: *bien mirado, bien considerado, á decir verdad, como soy que* etc. v. g. *Casi cási vale mas poner de mal humor á la Acad., que dejar correr sus errores con mengua del idioma* etc. en cuyo sentido tambien parece equivaler á: desde luego, sin duda, y otros mod. adv. por el estilo. Tambien omite otra acepcion del adv. *apenas;* que le conviene en casos; v. g. *Casi no se detuvo*; apenas se detuvo; *casi nada he visto*; apenas he visto cosa que valga la pena de contarse, ó bien, poquísimo he visto; *casi estamos como al principio;* apenas hemos adelantado ó mejorado; *casi está demás la Acad*; apenas se conoce su utilidad, realmente sirve para poco etc. || *Casi que*, mod. adv. Casi casi. || *Casi contrato*; ant. V. Cuasi contrato. Por último, la Acad. omite tambien la usualísima acepcion de *semi*, aunque lo reconoce así en esta voz, que siempre viene unida á otra palabra, como atenuando ó aproximando su verdadera significacion. V. Semi.

Casia, s. f. Bot. Especie de acacia originaria de las Indias; planta con cáliz de cinco hojuelas, caedizo, flor tambien de cinco hojuelas casi redondas; diez hebritas separadas en medio y una legumbre por fruto.=*Casia lanceolada*; nombre de la planta medicinal que produce el sen de Alejandría. || Mat. méd. *aromatica*; especie de corteza, parecida á la canela.=*fistula*; nombre del fruto de un árbol llamado cañafístula.

Casiáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas leguminosas, del género casia.

Casica, lla, ta, dim. de *casa*. || Pesc. *Casilla*; el espacio ó parte que los corchos ó plomos de las redes ocupan en las relingas.

Casican, s. m. Ornit. Género de aves omnívoras, de las tierras australes.

Casida, s. f. Entom. Género de coleópteros crisomelinos.

Casidario, s. m. Mol. Género de conchas marinas. || Entom. Tribu de coleópteros tetrámeros, de la familia de los cíclicos.

Casideh, Liter. Especie de idilio ó de poesía elegíaca que usan los árabes.

Casidimo, s. m. Hist. rel. Miembro de una secta judía, fundada en el siglo XVIII por un rabino llamado Israel.

Casidino, s. m. Hist. Nombre dado á los judíos que despues de la cautividad de Babilonia, adoptaron además de la ley escrita, las constituciones y las tradiciones de los antiguos.

Casiditos, s. m. pl. Zool. Grupo de casidarios.

Casidulina, s. f. Mol. Género de conchas microscópicas suborbiculares.

Casiella, s. f. ant Casa pequeña, casilla.

Casielles (San Juan Bautista), Geog. F. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Casilda (Santa), Biog. Hija de un rey moro de Toledo, que convertida al cristianismo, mandó construir una ermita donde posó santamente el resto de sus dias, muriendo en el año 1050 de la era cristiana.

Casillas, s. f. pl. Los cuadros de los tableros, en diferentes juegos, como damas, tablas reales etc. que tambien se denominan *casas*. || Fras. fig. y fam. *Sacar ó hacer salir á uno de sus casillas*; turbar su método ordinario de vida, alterar su tranquilidad, sus costumbres, su estado normal etc. Causarle una grande irritacion, obligarle á escederse, á descomedirse ó cosa semejante.=*Salir de sus casillas*; escederse del modo acostumbrado y conforme al genio ó circunstancias, especialmente por ira ú otra pasion; incurrir en lo que se procuraba evitar etc. || Geog. L. con 212 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 31 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=L. con 232 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=L. con 36 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=(Las) L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.=de Flores (Las), V. con 36 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Casillero, s. m. En palacio el mozo destinado para sacar de las posadas ó cuartos los vasos inmundos, y llevarlos á limpiar. (Acad.)

Casillero, s. m. Mar. El peon destinado de custodia en los garitones donde se ponen los materiales y herramientas que se necesitan para el trabajo en los arsenales.

Casillo, s. m. dim. de *caso*. Usase irónicamente en estilo familiar, por el caso árduo ó dificultoso.

Casimba, s. f. Pesc. Especie de armazon ó aparejo que sirve á los pescadores de caña para ayudar á recoger el pez clavado en el *anzuelo*, cuando por el tamaño de este sospechan que pueda romperse el sedal ó la caña.

Casimir, s. m. Com. Tela de lana muy fina, como medio paño.

Casimira, s. f. y **Casimiro**, s. m. V. Casimir.

Casimiro, Hist. Nombre de cinco reyes de la antigua Polonia, hoy miserablemente desnacionalizada por los déspotas del Norte.

Casimiroa, s. m. Bot. Género de plantas; cuyo lugar en el sistema natural no se ha fijado todavía.

Casimodo, ant. V. Cuasimodo.

Casina, s. f. Bot. Género de la familia de las aquifoliáceas.

Casinia, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas senecionídeas.

Casino, s. m. Tertulia, reunion, sociedad de hombres que se juntan para conversar, leer, jugar etc. la cual se sostiene y cubre sus gastos por medio de cuotas fijas que satisfacen los socios, además de lo que pagan los jugadores, segun se haya estipulado al instalarse. ¿Es posible que ninguno de los señores académicos haya ido á un *casino*? Al ver que tampoco admiten esta palabra, naturalmente nos hemos preguntado: ¿si serán lugareños, ó filólogos de las Batuecas?

Casinos, Geog. Ald. con 168 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Casiopea, s. m. Astron. Nombre de una constelacion boreal. || Mit. Reina de Etiopía: creyóse mas hermosa que Juno: esta envió un monstruo que asolase el reino. Perseo mató al monstruo y salvó á Andrómeda, hija de la reina, que iba á ser devorada. Júpiter colocó á Casiopea en el número de las constelaciones.

Casiri, s. m. Especie de licor vinoso elaborado en la América meridional. || Biog. (Miguel) Sabio orientalista siro-maronita, del siglo XVIII. Murió en Madrid, 1791.

Casispermo, ma, adj. Bot. Calificacion de las plantas, cuyas esporidias son adherentes por todos sus lados.

Casita, s. f. Bot. Género de plantas parásitas. || dim. de *casa*.

Casitas, Geog. Barrio con 60 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Casiterita, s. f. Miner. V. Estaño oxidado.

Casla, Geog. L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Caslea, s. m. Filol. Nombre del noveno mes de los caldeos, que corresponde al fin de noviembre y al principio de diciembre del calendario gregoriano.

Casmagnato, s. m. Crust. Género de moluscos decápodos braquiuros.

Casmarinco, s. m. Ornit. Género de aves, cuya boca presenta una abertura considerable.

Casmatófilo, s. m. Bot. Género de plantas didinamas.

Casmatóptero, ra, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Casmo, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos.

Casmodia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos. || Patol. V. Bostezo.

Casmodon, s. m. Entom. Género de la tribu de los ieneumonios, órden de los himenópteros, familia de los bracónidos.

Casmonia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, carábicos, todos exóticos.

Caspoidea, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, carábicos.

Caso, s. m. Suceso, evento, acontecimiento. || Casualidad, acaso, cosa fortúita. || Lance, ocasion, oportunidad, coyuntura. || Cuento, sucedido, anécdota, historieta, fábula, consejo, chascarrillo etc. segun de lo que se trate. || La especie ó asunto que se propone para consultar á alguno y pedirle su dictámen. || Gram. La diferente significacion de los nombres por razon de la diversidad de sus terminaciones, ó por las preposiciones con que se juntan; como *del hombre, ó para el hombre* etc. || Situacion, actualidad. || Embarazo, inconveniente. || Cuestion, materia discutible. || *apretado*: caso grave, de dificultosa salida ó solucion. || *de conciencia*: punto dudoso en materias morales. || *de corte*: Fort. ant. La causa civil ó criminal que por su gravedad, ó porque llegaba á cierta cantidad, ó por la calidad de las personas litigantes, se podia radicar desde la primera instancia en el consejo, sala de alcaldes de corte, chancillerías y audiencias quitando su conocimiento á las justicias ordinarias, aunque para ello se sacase á los litigantes de su fuero ó domicilio. || *de menos valer*; la accion de que resulta mengua ó deshonor para alguno. De poca importancia ó trascendencia. || *favorable*; el que el derecho favorece particularmente. || *fortúito*; suceso inopinado, subito, imprevisto. || *reservado*; la culpa grave que solo puede absolver el superior, y *ningun otro* sin licencia suya. || Fras. fam. *Caer en mal caso*; incurrir en alguna nota de infamia.=*Estar ó no estar, hallarse ó no hallarse en el caso*; verse ó no en la precision de hacer ó no hacer alguna cosa.=*Estar ó no estar en el caso*; haberse enterado ó no de un asunto, conocer ó ignorar á fondo el caso en cuestion.=*Hablar al caso*; decir algo á propósito de lo que se trata ó discute, espresarse con oportunidad y acierto, emitir una opinion conveniente etc.=*Hacer ó no hacer caso*; tener ó no consideracion con persona ó cosa, apreciarla ó despreciarla.=*Poner caso*; dar por supuesto, sentar ó establecer un precedente.=*Hacer ó no al caso cualquier cosa*; venir ó no á cuento, al propósito en cuestion. Convenir, importar, conducir para un fin propuesto, para algun negocio etc. ó todo lo contrario, esto es, ser inconducente, inoportuno, inútil.=*Ser ó no del caso*; hacer ó no al caso. Ser ó no del momento, de la actualidad; perentorio.=*Ir al caso*; marchar directamente al grano, al asunto, al fondo de la cuestion, al quid ó item de la dificultad; dejar lo accesorio por ocuparse de lo principal, la prosa por la sustancia, el dicho por el hecho.=*Venir ó no al caso*; ser ó no conveniente; ser ó no oportuno, hacer ó no al caso etc. alguna cosa. *Ser caso negado*; ser cosa muy difícil, casi imposible de allanar, de conseguir. Poderse casi asegurar que no sucederá tal ó cual cosa dada. || Mod. adv. *Caso que*; en caso ó en el caso de que; dado que, aunque, aun cuando etc.=*Dado caso; caso que.=Demos caso*; supongamos que, asentemos ó establezcamos que.=*Dado este ó aquel caso*; sentado este ó aquel precedente, partiendo de este ó aquel supuesto.=*De caso pensado*; de intento, de propósito, deliberadamente, con toda premeditacion.=*En todo caso*; como quiera que sea; de cualquier modo, sea lo que fuere ó como fuere etc.

Casoar, s. m. Ornit. Género de aves, del órden de las zancudas brevipennes.

Casolion, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Casomera (**San Roman**), Geog. F. con 129 vec. en la prov. de Oviedo.

Casorcida, Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(**Santa Eugenia de**) Geog. F. con 41 vec. en la misma prov. y dióc.

Casorio, s. m. fam. Casamiento hecho sin juicio ni consideracion (Acad.) V. Bodorrio.

Casoya, Geog. F. con 33 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Caspa, s. m. Escamilla parecida al salvado, que se forma en la cabeza á raiz de los cabellos, y tambien la que resulta de las hinchazones ó llagas despues de sanas.

Caspáreu ó **Casparia**, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Caspe, Geog. V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Zaragoza, con 2.150 vec. El part. jud. de entrada, comprende 10 pobl. con 3,551 hab.

Caspera, s. f. ant. Especie de peine con púas espesas por una y otra parte, que sirve para quitar la caspa. || prov. V. Caspa.

Caspia, s. f. Bot. Arbusto que difiere del hipericon por su fruto de baya, y no de cápsula.

Caspio (**Mar**) Geog. Inmenso lago salobre, situado en los confines de Europa y Asia. Tiene 200 leguas de S. á N. y 50 de E. á O. Su mayor profundidad es de 500 piés, y su navegacion muy peligrosa.

Caspios, Geog. Raza asiática que ocupa la costa S. O. del mar Caspio.

Cáspita! Interj. con que se espresa la admiracion, estrañeza ó sorpresa que causa alguna cosa. V. Cáscaras!

Casposo, **sa.** adj. Lo que tiene caspa, lo que está lleno ó cubierto de caspa.

Caspueñas, Geog. V. con 109 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Casquetada, ant. inus. V. Calavérada.

Casquete, s. m. Cubierta cóncava que se hace de lienzo, cuero seda ó papel, á modo de solideo, para cubrir el casco de la cabeza. || V. Caibel. || Empegado de pez y otros ingredientes, que ponen en la cabeza de los tiñosos, cubriéndosela toda; el cual se arranca con el tiempo para sacarle los cañones del pelo, con lo cual se curan. || ant. Pieza de la armadura que servía para cubrir y defender el casco de la cabeza. | Arq. V. Casco, en su acepcion de arquitectura.

Casquiacopado, **da.** adj. que se aplica al caballo que tiene el casco alto, redondo y hueco á manera de casco de sombrero. (Acad.)

Casquiblando, **da.** adj. Blando de cascos, ó de cascos blandos; hablando de caballos y otras bestias.

Casquiderramado, **da.** adj. Calificacion aplicada al caballo ó yegua que tiene el casco ancho de palma.

Casquijo, s. m. Multitud de piedra menuda que sirve para los cimientos, y para afirmar los caminos. || Mar. Denominacion del fondo compuesto de piedrecilla menuda.

Casquifluelo, **cia.** adj. que se aplica á la persona que tiene poco juicio, ó que es alegre de cascos. (Acad.)

Casquilla, s. f. Entre colmeneros, la cubierta de las celdas ó nichos donde se crian las reinas, tiene la figura de una rodelilla lisa por dentro como un capullo de gusano de seda, y por fuera áspera y de color tostado.

Casquillo, s. m. dim. de *casco*. || Rodaja ó anillo de metal ú otra materia, que se pone al cabo del asto, lanza ó baston, para que cuando toque en el suelo no se gaste ó maltrate la madera. Tambien se llama así el que se pone á las puntas ó cabos de los ejes de los carruajes, para resguardarlos de los encuentros y golpes. || El hierro de la saeta ó flecha. Dáselo aquel nombre por la figura de anillo que tiene para fijarse en el palo ó astil de dicha arma arrojadiza. || pl. Art. Los remates de metal, que sirven de adorno en las cañoneras y pistoleras.

Casquimuleño, **ña.** adj. Calificacion aplicada al caballo que tiene los piés pequeños, duros y encañutados como los de las mulas.

Casquivano, **na.** adj. fam. Ligero de cascos, que tiene poco juicio ó seso. =Presumido, fatuo, cuellierguido etc.

Cassano, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 1.860 hab.

Cassay, Geog. Prov. de la India transgangética inglesa. Su cap. Monnipur.

Cassel, Geog. C. de Alemania, cap. del Electorado de Hesse-Cassel, con 24.000 hab.=C. del ducado de Hesse-Carmstadt, con 1.800 hab.

Cassitérides, Geog. Islas del mar Atlántico, en número de diez, así llamadas por ser fecundas en minas de plomo.

Cassini, Biog. Apellido de dos astrónomos célebres, uno del siglo XVII y otro del XVIII; el primero era italiano; el segundo francés.

Cassio (**C.**) Hist. General romano. Sirvió bajo las banderas de Pompeyo y cayó prisionero de César en las guerras civiles de estos dos caudillos. Fué complice con Bruto en el asesinato de César 44 años antes de J. C., dos años despues se quitó la vida en Macedonia en la batalla presentada por Antonio y Octavio en la llanura de Filippos.

Cassiodoro (**Aurelio**) Biog. Venerable varon de la antigüedad, hombre de Estado y escritor latino, primer ministro de Teodorico, rey de los godos, que hizo florecer sus dominios.

Cassistérides, V. Sorlúdas.

Cassopo, Geog. Golfo formado por el mar Jónico, entre la isla de Corfú y la costa de Albania, cuyo nombre es debido á una poblacion poco considerable de la misma isla.

Cassovia, (**Campo de**) Geog. Llanura de Sérvia que se estiende entre Skopia y Kopanick, teatro célebre por la batalla dada en 1,389 entre los sérvios y el sultan Amurates 1.º que murió en ella, y por la habida en 1,449 entre los húngaros, bohemios, alemanes y Valacos, conducidos por Humiade, contra Amurates II, que los derrotó.

Casta, s. f. Nombre dado á las diversas tribus ó familias que forman una nacion, y distintas las unas de las otras por sus costumbres, sangre y diferencia de razas. || Raza, generacion, linaje, ascendencia. Hoy se aplica casi esclusivamente á los animales, hablando de su origen ó procedencia con respecto á los padres; así es que se dice: *tal caballo es de casta andaluza*, *inglesa* etc. aunque haya nacido, por ejemplo en Madrid, con tal que sea hijo de caballo de aquella procedencia. || Fig. Clase, calidad, especie, naturaleza de alguna cosa. || *Cruzar las castas* V. Cruzar. || *Venir de casta á alguno una cualidad*; serle hereditaria, haberla ya tenido sus padres. || Fig. y fam. *Hombre ó mujer de mala casta*: hombre ó mujer de malas inclinaciones. || Refr. *De casta le viene al galgo el ser rabilargo*: los hijos suelen por lo comun propender á las inclinaciones de sus padres. Generalmente se toma en mala parte. || Bot. Árbol sagrado de las Indias.

Castagno (**Andrés del**), Biog. Pintor toscano del siglo XV, que, segun se dice, asesinó á Domingo de Venecia, después de haberle arrancado el secreto de pintar al óleo. Fué llamado tambien *Andrés de los ahorcados* por haber hecho con propiedad por órden de la república de Florencia, un cuadro que representaba el suplicio de los conjurados contra los Médicis.

Castalia, s. f. Mit. Fuente del Parnaso dedicada á las Musas, y cuyas aguas inspiraban el genio de la poesía. =Ninfa hija de Aqueloo, que dió el nombre á la fuente Castalia. || Entom. Genero de coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos. || Género de anelidos de la familia de las nereideas.

Castálida, s. f. Poét. Sobrenombre dado á las Musas por estarles consagrada la fuente Castalia.

Castalla, Geog. V. con 820 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. Esta villa se hizo célebre por la batalla dada el 21 de Julio de 1812 entre el ejército español á las órdenes del general O-donell y el ejército francés, á las del general Delort, por quien quedó la victoria. Al año siguiente hubo otra accion en las inmediaciones de este pueblo, junto al castillo del mismo nombre, entre el ejército aliado español é inglés, y las tropas francesas al mando del mariscal Suchet, que se vió precisado á retirarse sobre Biar, despues de haber dejado muertos en el campo la mayor parte de sus soldados. =Hist. Cruz de distincion de: cruz creada por Fernando VII en 1816, por la accion ganada á los franceses en las inmediaciones de Castalla el 13 de abril de 1813. Tiene iguales los cuatro brazos, terminados por líneas curvas, y esmaltados de rojo con filetes de oro, y en su centro se ve un círculo con el mismo filete y esmalte blanco, en el que se lee esta inscripcion con letras rojas: «*Castalla 13 de abril de* 1813.» y en el reverso con letras del mismo color «D. M.» Una orla de laurel une los brazos entre sí, y la cruz remata superiormente en una corona de la misma especie que la orla. La cinta de la cruz era amarilla.

Castamente, adv. de mod. De una manera casta, con castidad.

Castan, s. m. Especie de turbante que usan los turcos.

Castáneas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas amentáceas.

Castaneda, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castanedo, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Castanesa y Fonchenina, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Castanita, s. f. Miner. Piedra arcillosa, del color y tamaño de una castaña.

Castanocarpo, s. m. Especie de planta exótica, cuyo fruto se parece al del castaño comun.

Castanóctero, **ra.** adj. Zool. Epiteto que se da á las aves de color castaño, y á los insectos cuyos élitros tienen el mismo color.

Castanosperno, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas, formado por un árbol grande, de cuyas especies solo se conoce una originaria de la Nueva-Holanda oriental.

Castante, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castaña, s. f. Fruta del castaño, del tamaño de una nuez poco mas ó menos, de la figura de corazon, convexa por un lado, y mas ó menos plana del otro, como cubierta de una cáscara dura, lisa y de color pardo esteriormente, blanquecina y velluda por la parte interior que está en contacto con otra membrana blanquecina que envuelve la parte comestible del mismo fruto. || || Vasija de vidrio, cristal ó barro, que afecta la figura del fruto del mismo nombre. || Atado que se hace con el pelo, replegando la trenza del mismo, de modo que forma una especie de martillo ó la figura de dos castañas unidas por su vértice. La Academia dice: «*El pelo atado en figura casi redonda*,» cuyo laconismo y poca exactitud, es una prueba de que su honestidad no le permitió examinar bien la figura de la *castaña*, ni detenerse mucho en su esplicacion. || ant. Mar. V. Carlinga, en su primera acepcion de marina. || *apilada* ó *pilonga*. V. Pilonga, en la misma acepcion. || *regaldana*: castaña de inferior calidad, producida por el castaño, llamado tambien *regaldano*. || *Castañas por nadal, saben bien y pártense mal*; refr. que, ademas de la significacion genuina del sentido propio, espresa la dificultad que hay de obtener una cosa buena sin algun trabajo ó sacrificio, equivaliendo respectivamente á *no hay atajo sin trabajo*.= *Sacar castañas del fuego con la mano del gato*; refr. poco usado, equivalente á *sacar el ascua con mano agena*. || Vet. Escrecencia córnea, ó callosidad que tienen los caballos en las patas.

Castañal, V. Castañar.

Castañar, s. m. Terreno plantado de castaños. || Geog. de Ibos, L. con 213 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.

Castañares, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =V. con 130 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=(**de las Cuevas**), L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.

Castañaza, s. f. aum. de *castaña*.

Castañazo, s. m. aum. de *castaño*. || Golpe dado con una castaña. Los señores académicos no quieren *castañazos*.

Castañeda, Biog. (**Gerónimo**) Pintor español del siglo XVII, autor de varios cuadros de mérito.=(D. José de.) Famoso arquitecto español del siglo XVIII, teniente director de la Real Academia de S. Fernando. || Geog. V. con 165 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.

Castañedo, s. m. prov. de Ast. V. Castañar. || Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(**San Gabriel de**), F. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.=(**San Vicente de**) F. con 32 vec. en la misma prov. y dióc.=(**Santiago de**) F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Castañeira (**San Mateo de**), Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Castañeiras, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Castañera, s. f. prov. de Ast. V. Castañar. || Geog. L. con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castañero, **ra**, s. Vendedor de castañas.

Castañet, Geog. L. con 20 vec., en la prov. y dióc. de Gerona.

Castañeta, s. f. V. Castañuela, en su primera acepcion. || El sonido hecho con los dedos ó con la boca imitando el de una castañuela. || Miner. Piedra arcillosa, parecida á una castaña por su color y forma.

Castañetazo, s. m. Golpe recio dado á alguno con las castañuelas. V. Castañazo, en su segunda acepcion. || Sonido fuerte y aislado producido por una castañuela, ó imitado al de esta por la boca ó los dedos. || Estallido de una castaña que revienta en el fuego. || El chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razon de algun movimiento estraordinario ó violento. (Acad.) No nos conformamos con el castañetazo de huesos. Creemos, que en su lugar debe usarse *crujido*, como se deduce de la misma definicion que la Academia da á *crujir*.

Castañetear, part. pas. de Castañetear. || s. m. Acompañamiento de un baile con el sonido de las castañuelas ó castañetas. || V. Castañeteo.

Castañeteante, part. pres. de Castañetear. || s. El que castañetea. || adj. Lo que castañetea.

Castañetear, v. n. Tocar las castañetas ó castañuelas. || Tocar la castañeta con los dedos ó con la boca. || Producir un sonido análogo al de una castañuela, como sucede haciendo chocar unos dientes con otros, ya voluntariamente, ya á causa del frio escesivo que hace dar diente con diente. Nada dice la Academia de esta acepcion. || Hacer las perdices machos un ruido con el pico á manera de chasquido. (Acad.) Esto sucede con otras muchas aves, y está

comprendido en la acepcion anterior.

Castañeteo, s. m. La accion de castañetear y el sonido que resulta de esta misma accion, en todas las acepciones del verbo. La Academia no quiere que la aturdan con castañeteos.

Castaño, ña, adj. Del color de la cáscara de la castaña. || s. m. Árbol grande y hermoso de la *familia* de las cupulíferas, de hojas lanceoladas y aserradas ó festoneadas en sus bordes, y cuya semilla es la castaña, que se encuentra encerrada en una especie de zurron esférico y espinoso esteriormente que por parecerse al erizo ha recibido el nombre de este animal. En cada erizo suelen encontrarse dos, tres, cuatro y mas castañas. || s. m. El mismo color de la cáscara de la castaña. Casi nunca se usa como sustantivo sinó cuando viene acompañado de otro adjetivo que modifique ó califique el color espresado, como *un castaño claro, el castaño oscuro* etc. || Ictiol. Denominacion vulgar de un pescado que forma el tipo de un género particular de la familia de los escamipenos.=Pescado pequeño muy comun en el mediterráneo, de la *familia* de los escleonideos. || Biog. (AGUSTIN) Escultor español del siglo XVII, que ejecutó el retablo del altar mayor de la parroquia de la villa de Malpartida, objeto digno de atencion. || Geog. (DEL RODEDO) V. con 250 vec., en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=(DE ABAJO.) Ald. con 12 vec., en la misma prov. y dióc.

Castañuela, s. f. Instrumento de madera ó de márfil, compuesto de dos piezas cóncavas por un lado y huecas por otro, que afecta la figura de una castaña. En la parte mas estrecha tiene cada una dos agujeros por donde entra una cinta que los une entre sí por aquel estremo, quedando lo restante libre. La cinta está floja para que quepan en ella los dedos que, golpeando sobre las dos piezas, las hacen chocar una con otra y producir un sonido particular con que se acompañan ordinariamente los mismos que bailan danzas nacionales, como manchegas, seguidillas etc. ó en danzas públicas: generalmente suelen usarse dos, una en cada mano. || Mar. Especie de asa de madera ó de hierro, que sirve para amarrar cabos.=Pedazo de palo con un agujero grande en el centro, donde se hace firme el moton de la amura mayor. || Fig. y fam. *Estar como unas castañuelas; estar* alegre, contento.

Castañuelo, la, s. y adj. dim. de *Castaño*. Se usa como adj. hablando del color, y como sustantivo hablando del árbol. || Geog. (EL) Ald. con 40 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Castaras y Nieles, Geog. L. con 217 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Castarlenas, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Castarner, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Castayls (Jaime), Biog. Escultor del siglo XIV, de quien se conservan algunas estátuas en la catedral de Barcelona.

Castenda, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castejon, Geog. V. con 135 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=V. con 212 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE MONEJOS V. con 237 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=DE ALARBA L. con 50 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. =DE TORNOS L. con 98 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=DE ARANIES L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=DE MONEGROS V. con 250 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VALDEJARA V. con 212 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=DEL CAMPO L. con 57 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=DE BECHA Coto con 8 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=DEL PLA L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.=DE LA BARCA V. con 16 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Tudela.=DE LA FUENTE L. con 135 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.=DE LAS ARMAS L. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=DE SOBRARBE L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=DE SOS L. con 58 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Castel, s. m. ant. V. CASTILLO. || Geog. SARDO C. de los Estados sardos con 2,000 hab.=SARRACENO Distrito de Franc., que comprende 83 pobl. y 72,650 hab.=C. de Franc., cap. del distrito Tarn y Garona, con 7,408 hab.

Castela, s. f. Bot. Género de plantas oquenáceas, tipo de la tribu de las castéleas. || Geog. C. marítima del reino de las dos Sicilias, con 15,000 hab.

Castelacalo (el Conde de), Biog. Célebre ministro y diplomático italiano, del siglo XVIII, llamado Fabricio Ruffo.

Castelanes (S. Esteban), Geog. F. con 130 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Castelans, Geog. F. con 45 vecs en la prov. y dióc. de Orense.

Castelbispal, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Castéleas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas oquenáceas, cuyo tipo es el género castela.

Castelfabit, Geog. V. con 333 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorve.

Castelflorite, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Castelfogo, Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Castelnau (Miguel de), Biog. Diplomático francés, del siglo XVI, que murió en 1,592, después de haber sido cinco veces embajador en Inglaterra.

Castelnaudary, Geog. C. sit. á orillas del canal de Langüedoc, con 10,200 hab. Tiene bastante comercio é industria. Es cap. de cinco cantones.

Castelnau, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza. || Biog. (JUAN DE) Escultor y platero español del siglo XV, del que se conservan varias obras de mérito.=(JAIME) Escultor y platero español, natural de Valencia, hijo y discípulo del anterior, y no menos digno de memoria por su genio artístico.

Castélo, Geog. (SAN SALVADOR DE) F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE ARMA (SANTA MARÍA DE) F. con 78 vec. en la misma prov. y dióc. =(SAN JULIAN DE) F. con 60 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Mondoñedo.=(SANTIAGO DE) L. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SANTA MARÍA DE) F. con 50 vec. en la misma prov. y dióc.=(SAN PEDRO DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTO TOMÉ DE) F. con 25 vec. en la misma prov. y dióc.

Castelonis, Geog. F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Castelserás, Geog. V. con 445 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Castell, Geog. DE CABRES, L. con 40 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.=DE CASTELLS, V. con 180 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.=DE FELS, L. con 69 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=DE FRAGUNER, L. con 35 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.=DE MEYA, Ald. con 6 vec. en la misma prov., dióc. de la Seo de Urgel.=DE SANTA MARÍA, L. con 7 vec. en la misma prov., dióc. de Vich.=DE VILAGELANS, L. con 12 vec. en la misma dióc., prov. de Barcelona.

Castell-Adral, Geog. L. con 85 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castella de la Muntalla, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Castellan, s. m. V. CASTELLANO, por el gobernador de algun castillo. Se usa solo en la órden de S. Juan de Aragon, hablando del *Castellan* de Amposta.

Castellana, s. f. ant. Copla de romance castellano, compuesta de cuatro versos, de ocho sílabas, cuyo segundo es asonante con el cuarto. || Especie de ciruela.

Castellanamente, adv. de mod. Segun las costumbres y usos castellanos.

Castellane, Salina Geog. Pobl. de los Bajos Alpes, con 2,200 hab., cap. de 6 cantones. Tiene fábricas de lienzo, paño y otras manufacturas.

Castellanía, s. f. Territorio ó jurisdicion independiente de *otra*, que tiene sus leyes particulares y jurisdicion separada para el gobierno de su capital y pueblos de su distrito. (Acad.) || Empleo de castellano, gobernador ó dueño de algun castillo, y el territorio sujeto á su jurisdicion.

Castellanizado, da, part. pas. de Castellanizar y Castellanizarse.

Castellanizar, v. a. Dar á una voz estranjera la forma propia de la lengua castellana, para usarla como nacional. Se dice mejor españolizar.

Castellanizarse, v. pron. V. ESPAÑOLIZARSE.

Castellano, na, adj. Perteneciente á Castilla ó á sus naturales. || Epíteto que se da al macho ó mula que nace de garañon y yegua. || s. El natural de Castilla. || El alcaide ó gobernador que manda algun castillo. Algunas veces significa tambien el dueño del mismo castillo. || ant. El gobernador de alguna plaza del antiguo reino de Polonia. || s. m. Numism. Moneda antigua de oro, española, que en tiempo de los reyes católicos valia catorce reales y catorce maravedís de plata, y que en los reinados siguientes varió de valor. =Una de las cincuenta partes en que se divide el marco de oro. || El que tenía el derecho de fortificar la casa de su residencia ó pertenencia. || *A la castellana*; mod. adv. Al uso de Castilla.

Castellanos, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=V. con 35 vec. en la prov. y dióc. Leon.=Ald. con 13 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=DE ARÉVALO, L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Avila. =DE MORISCOS, L. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=DE VILLIQUERA, L. con 47 vec. en la misma prov. y dióc.=DEL CAMPO, Ald. con 13 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma=DEL EMPERADOR, V. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= DE LA SIERRA, L. con 10 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. || Biog. (DON PEDRO ANTONIO) Capitan español que militó en América bajo las órdenes de Velazquez, que se hizo célebre por la parte que ha tenido en la causa formada á Hernán Cortés en el Consejo de Indias por órden de Carlos V., en la que se mostró defensor suyo, á pesar de haber sido enemigos en América.

Castellar, m. ant. El campo donde hubo ó hay un castillo. || Bot. TODABUENA. || Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=L. con 9 vec., prov. y dióc. de Teruel. Otro con 7 en la prov. de Huesca, y otro con 6 en la de Lérida. =DE SAN ESTEBAN, L. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Jaén.=DE SANTIAGO, V. con 380 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.=DE NUCH, L. con 100 vec., prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.=Y CUADRAS, L. con 35 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.=DE LA FRONTERA, V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz.=DE LA SELVA, L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Castellas, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. Otro con 6 en la misma prov. y dióc.

Castellazo, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Castellbisbal, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Castellbó, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castellcir, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellciutat, Geog. L. con 83 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castelldaccus, Geog. L. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Castellera, s. f. La mujer del castellero.

Castellería, s. f. ant. V. CASTILLERÍA, en su primera acepcion.

Castellero, s. m. V. CASTELLANO, por el gobernador, alcaide ó dueño de un castillo.

Castellet, Geog. L. con 115 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Castellfort, Geog. V. con 220 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Castellfollit de Riubregós, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de la Seo de Urgel. Se hizo célebre por la accion del 8 de diciembre de 1,810, dada entre el ejército francés y el español, este á las órdenes del baron de Eroles.

Castellfranmilla, Geog. L. con 63 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellfullit, Geog. L. con 101 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.=DEL BOIX, L. con 58 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellgalí, Geog. L. con 75 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castelli, (Benito) Biog. Sabio matemático, discípulo de Galileo. Nació en Brescia en 1577 y murió en 1644.

Castellnao de Bages, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellnou, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE BASELLA, L. con 14 vec. en la misma prov. y dióc.=DE CARCOLSA, L. con 25 vec. en la misma prov. y dióc.=DE JEANA, L. con 60 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.=DE MONSECH, L. con 26 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=OLUJAS, L. con 35 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.=DE PERAMEA, L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE MONFALCO, L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.=DE SANTA MARÍA DEL CAMI, L. con 6 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.=DEL GOS, L. con 32 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castelló, Biog. (FELIX) Pintor español, discípulo de Carducho. Nació en Madrid en 1602 y falleció en 1656. Ha dejado varios cuadros de mérito.=(PEDRO) Escultor español, autor del adorno del retablo mayor del Escorial, trabajado en bronce. || Geog. DE FÁRFANA V. con 200 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de de la Seo de Urgel.=DE RUNAT, L. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE YUSA, L. con 19 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Castelloli, Geog. L. con 63 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellon, Geog. (PROVINCIA DE) Prov. que confina al N. E. con la de Tarragona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Valencia, y al N. O. con la de Teruel. Su terreno es de los mas fértiles y productivos. Depende esta provincia, por lo militar de la capitanía general de Valencia, por lo eclesiástico del obispado de Tortosa, y por lo judicial de la audiencia territorial de Valencia.=DEL DUQUE, L. con 311 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DE AMPURIAS, V. con 661 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. Se hizo célebre por la accion del 1.° de Enero de 1809, dada entre el ejército francés y el español, este á las órdenes del marqués de Lazan, que entró en Ampurias, haciendo huir á los franceses y derrotándolos al dia siguiente, en que

volvieron en mas número. Fernando VII concedió en 23 de Marzo de 1817 una cruz de distincion á las tropas que se hallaron en esta gloriosa accion. Se compone de un círculo de oro esmaltado de rojo, con dos sables enlazados, y al rededor sobre campo blanco la leyenda: «Castellon de Ampurias» del círculo salen 4 aspas con 5 puntos de esmalte azul con filetes de oro: en el reverso tiene la inscripcion «2 de Enero 1809.»=DE LA PLANA, C. cap. de la prov. de su nombre. Comprende 8 pueblos, con 3,690 vec. y 26,111 hab. Se hizo célebre por la obstinada resistencia que sus moradores opusieron á las tropas de Don Carlos, mandadas por sus mas acreditados generales el 9 de Julio de 1837, que tuvieron que levantar el campo al tercer dia.

Castellonet de la conquista, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Castellote, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=Y SU BARRIO DE MONTIJO, V. con 550 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Castells, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE LA VALL DE ARO, L. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Castellmaura, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castelltallat, Geog. L. con 49 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castelltort, Geog. Ald. con 36 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Castellvell, Geog. L. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=L. con 96 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Castellvi de Rosanes, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.=DE LA MARCA, L. con 93 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Castellvi de Bellera, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castenda, (Santa María de) Geog. F. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Castenea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las melastomáceas, establecido para un arbusto de la América Austral.

Casti, Biog. Abad y poeta italiano del siglo XVIII.

Castidad, s. f. Virtud moral y cristiana, que consiste en reprimir y moderar los apetitos sensuales de la carne. || *Castidad absoluta*; refrenamiento de todos los afectos carnales, aun de aquellos que son permitidos á una persona casada. || *conyugal*; refrenamiento de los desordenados apetitos sensuales, entre dos personas ligadas por el matrimonio, siguiendo únicamente los impulsos de la naturaleza con arreglo á las leyes de esta, y de la religion. || *Voto de castidad*: renuncia de los placeres de la carne, como obligándose ante Dios á privarse hasta de aquellos que la religion permite á los casados. || MIT. Los romanos representaban la castidad bajo la figura de una jóven vestida de blanco, con un cetro en la mano y dos palomas á los piés. Tambien se representa bajo la figura de una jóven vestida de blanco y morado, y á sus piés Cupido con el arco y flechas en pedazos y una venda en los ojos.

Castiello, s. m. ant. V. CASTILLO. || Geog. L. con 104 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.=F. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=DE GUARGA, L. con 8 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca. || (SANTA MARÍA DE) F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castificado, da, part. pas. de Castificar.

Castificador, ra, s. m. ant. El que castifica, el que hace castos, induciendo ó encaminando á la castidad. || adj. Lo que castifica.

Castificar, v. a. ant. Hacer casto, infundir amor á la castidad, inspirar castidad.

Castificarse, v. pron. Volverse casto. Ser castificado.

Castigacion, s. f. ant. V. CASTIGO. || ant. Enmienda y correccion de erratas ó errores que hay en los libros y escritos.

Castigadamente, adv. ant. Fig. V. CORRECTAMENTE.

Castigadera, s. f. Nombre que dan los arrieros á la correa con que se ata al badajo del cencerro.

Castigadisimo, ma, adj. sup. de *castigado*.

Castigado, da, part. pas. de Castigar. Úsase algunas veces como adj. || Fig. Corregido, enmendado, hablando de algun escrito. || *Estar muy castigado*; estar muy sujeto. Se usa en este sentido hablando de las personas cuyos padres, maestros, tutores etc. no les permiten la menor libertad etc. En un sentido respectivamente análogo se aplica tambien á los animales, como el caballo, el perro etc. en cuyo caso puede significar, amaestrado, enseñado.=Muy usado, gastado ó deteriorado por haber trabajado mucho, hablando de cosas, como máquinas, instrumentos etc. y tambien de animales. Baqueteado, trabajado en el mismo sentido.

Castigador, ra, s. El que castiga. || ant. El que reprende y amonesta á otro para que se enmiende.

Castigaleu, Geog. L. con 83 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Castigamento, s. m. ant. V. CASTIGO.

Castigamiento, s. m. ant. V. CASTIGO.

Castigar, v. a. Imponer algun castigo al que ha delinquido ó faltado en alguna cosa. || Afligir, mortificar. || ant. Advertir, enseñar, amonestar, corregir, dar buenos consejos, instruir. || Fig. Corregir, enmendar ó borrar los defectos ó errores de alguna obra ó escrito. || Mar. Ejercer una cosa sobre otra esfuerzos de presion ó de percusion. || Refr. *Quien á uno castiga á ciento hostiga*; el castigar los delitos es muy bueno para escarmentar á los demás. || v. n. ant. V. ESCARMENTAR.

Castigarse, v. pron. ant. Enmendarse, corregirse. || Ser castigado.

Castiglione, (Baltasar) Biog. Escritor italiano. Nació en Mantua en 1478. El papa Clemente VII lo nombró embajador cerca del emperador Carlos V quien lo colmó de favores y lo hizo obispo de Ávila. Murió en Toledo en 1529 dejando algunos escritos muy estimados por su gusto y elegancia. || DELLE STIVIERE, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto con 3,300 hab.

Castigo, s. m. Pena que se impone por cometer algun delito ó falta. || ant. Reprension, aviso, amonestacion, consejo, correccion, || ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. || Fig. ant. Enmienda ó correccion que se hace en alguna obra ó escrito. || Ejemplar, pena grave y estraordinaria que se impone á alguno para que sirva de escarmiento á los demás.

Castil, Geog. DE CALDEAS, V. con 136 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=BLANCO, V. con 410 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Toledo.=DE CAMPOS, Ald. con 241 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=DE CARRIÁS, V. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE VALE, V. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE LENCES, V. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE PRONES, V. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE VOLA, V. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=DE TIERRA, L. con 26 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Castilblanco, Geog. V. con 301 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 370 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=L. con 30 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Castildelgado ó Villalpun, Geog. V. con 35 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Castilforte, Geog. V. con 89 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Castilferio, Geog. L. con 102 vec. en la prov. y dióc. de Osma.

Castiliscar, Geog. L. con 106 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Pamplona.

Castilmimbre, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Castilnuevo, Geog. V. con 39 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Castilruiz, Geog. L. con con 159 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Castilsabás, Geog. Ald. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Castilseras, Geog. Ald. con 63 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Castiltierra, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Castilla (Reino de), Hist. Don Sancho el mayor, rey de Pamplona, conde de Castilla por su esposa Doña Nuña, erigió la castilla en reino para honrar á su hijo el infante Don Fernando, al que con título de rey dejó toda la Castilla, menos la Rioja y algunas tierras cerca de Montes de Oca.= CONDES DE CASTILLA, V. CONDE.= CONSEJO DE CASTILLA, V. CONSEJO.= CORONA DE CASTILLA Y DE LEON, V. CORONA.=CÁMARA DE CASTILLA, V. CÁMARA. || Geog. LA NUEVA; denominacion geográfica que comprende la parte meridional del reino de Castilla y forma capitanía general del mismo nombre. Comprende las cinco prov. de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, y parte de Albacete, con 1.200,000 hab.=LA VIEJA; denominacion geográfica que comprende las prov. de Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia, y Ávila, con 972,300 hab. Fué la cuna de la monarquía castellana, de donde vinieron á conquistar la Nueva Castilla ó reino de Toledo, y que ha legado su título como principal al reino de España.

Castillada, s. f. Blas. Bordadura, cruz, banda y otras piezas cargadas de castillos, en que no se especifica el número.

Castillage, V. CASTILLERÍA.

Castillaje, s. m. V. CASTILLERÍA, en la primera acepcion.

Castillazuelo, s. m. Geog. L. con 112 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Castilleja, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas. || Geog. DE GUZMAN, V. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=DEL CAMPO, V. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla. =DE LA CUESTA, V. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Castillejar, Geog. V. con 250 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Toledo.

Castillejo, s. m. dim. de *castillo*. || Carretoncillo en que ponen á los niños para que aprendan á andar. || Art. La parte del telar de los pasamaneros, que mantiene sobre dos hierros cuarenta y ocho garruchas que suben los lizos altos. || Geog. Ald. con 23 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.=DE AZAVA, L. con 51 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.=DE DOS CASAS, L. con 72 vec. en la misma prov y dióc.=DE INIESTA, V. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE MARTIN VIEJO, L. con 91 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.=DE MESLEON, L. con 66 vec. en la prov. y dióc de Segovia.=DE ROSADO, V. con 32 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=DE ROMERAL, L. con 173 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE LA SIERRA, Ald. con 86 vec. en la misma prov. y dióc.

Castillería, s. f. Derecho que antiguamente se pagaba al pasar por el territorio de los castillos. || Alcaidía de algun castillo.

Castillete, s. m. dim. de *castillo*.

Castillo, s. m. Fortaleza cercada de muros, torreones, baluartes y otras fortificaciones. || Máquina de madera, de figura de torre, que usaban los antiguos en la guerra y la ponían sobre los elefantes. || En las colmenas, la casilla donde se cria el rey. || Art. La mesa de los tornillos, donde devanan la seda los tejedores.=Armazon de madera con cuatro piés y dos barras largas, llamadas estarjas, que constituye la parte principal de los telares. || Mar. La parte de la cubierta superior contada desde el canto de proa de la boca del combés hasta la roda.=*de popa*, V. TOLDILLA. || *de fuego*; máquina de madera, que tiene la figura de un castillo, vestida de varios fuegos artificiales, que se usa en algunos regocijos públicos. || *roquero*; el que está fundado en alguna roca. || Refr. *Castillo apercibido no es sorprendido*; la vigilancia y precaucion son muy necesarias para no ser engañado ó sorprendido. || *Evacuar un castillo*; evacuar una plaza. || Fras. fig. y fam. *Hacer castillos en el aire*; echar cálculos, concebir esperanzas, contar como realizado lo que no solo no ha sucedido, sinó que depende de mil contingencias, de mil aventualidades, y que á veces raya en lo imposible etc. || Biog. (DON FERNANDO DEL CASTILLO). Pintor y escultor sevillano del siglo XVIII.=HITA (BENITO DEL); escultor sevillano del siglo XVIII. Fué discípulo de Miguel de Perea. Tuvo crédito en aquella ciudad y cierta gracia en las imágenes de la vírgen. = BERNAL (DIAZ DEL); uno de los aventureros que acompañaron á Cortés á Méjico, donde dió pruebas de valor. Se halló en 119 batallas. Escribió la obra titulada «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.»=(AGUSTIN DEL), pintor. Nació en Sevilla en 1565 y fué discípulo de Luis Fernandez. Adquirió mucho crédito por la correccion y sencillez de sus pinturas. Murió en Córdoba en 1626.=Y SAAVEDRA (ANTONIO DE); pintor del siglo XVII. Fué discípulo de Francisco Zurbaran.=SOLOZANO (ALFONSO DE); poeta, historiador y romancero. Floreció en el siglo XVII. Escribió un gran número de obras.= (DON ANDRÉS DEL); romancero del siglo XVII. Publicó seis novelas con el título de lo «Mogiganga del gusto.»= (MATEO DE); fraile dominico y escelente predicador del siglo XVII. Dejó varias obras escritas.=(JOSÉ DEL); pintor del siglo XVIII. Dejó varios cuadros de bastante mérito.=(JUAN DE); pintor. Nació en Sevilla en 1584 y murió en 1640. || Geog. DE VILLAMALEA; L. con 80 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.=L. con 21 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra. =L. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=DE LOCUBCIS, L. con 1,075 vec. en la prov. y dióc. de Jaen. =DE GARCIMUÑOZ, V. con 336 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=Y ELEXABUTIA, F. con 107 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.=DE ALBA; Ald. con 18 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.=DE ALBARAÑEZ, V. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE ALBORET, F. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE ANZANO, F. con 6 vec. en la misma prov. y dióc.=DE BAYUELA, V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. =DE GUADALEST, V. con 130 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. =DE GUADASEPE, F. con 24 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.=DE TORNOS, F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.=DE LAS GUARDIAS, V. con 578 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=DE LOS INFANTES; F. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.= NUEVO, L. con 34 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=PEDROSO, L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Castillones, Geog. SANTIAGO, F. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Lu-

go.=SAN VICENTE DE, F. con 60 vec. en la misma *prov.* y dióc.

Castillonroy, Geog. L. con 101 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Castilluelo, s. m. dim. de *castillo*.

Castimonia, ant. V. CASTIDAD.

Castina, s. f. Tecn. Nombre que se da al fundente calcáreo que se emplea en el mineral de hierro para facilitar la fusion.

Castisent, Geog. L. con 11 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Castisimamente, adv. sup. de *Castamente*.

Castísimo, ma, adj. sup. de *casto*.

Castizo, za, adj. Perteneciente á una casta. Se usa generalmente por, procedente de buena casta, de buen orígen. || Fig. Puro, sin mezcla de estranjerismo, sin vicio alguno, puramente nacional, etc. hablando del lenguaje, del estilo, etc.

Castlereagh (ROBERTO STEWAT, MARQUÉS DE LONDONDERRY, VIZCONDE DE), Biog. Célebre diplomático inglés. Nació en Irlanda en 1739. Fué ministro de Estado y sostuvo el partido de la córte, mostrándose enemigo declarado de las ideas liberales. En 1823 puso fin á sus dias por efecto de una enagenacion mental que algunos atribuyeron al sentimiento del ódio que inspiraba su nombre en todas partes, por el trato indigno que hizo dar al desgraciado Napoleon en Santa-Helena.

Castleton, Geog. C. de Inglaterra con 8,000 hab.

Casto, ta, adj. Fiel observante del sesto precepto del decálogo. La Acad. dice: «Puro, honesto, opuesto á la sensualidad»: pero muy bien puede uno ser inclinado á la sensualidad, y ser casto, si sabe refrenar sus apetitos sensuales, combatiendo los lascivos ciegos impulsos de su viciada naturaleza, por medio de la religion y de la *razon*. || Honesto, púdico, pudoroso. || Por est. Recatado. || Puro, inmaculado, sin mancilla. || Se aplica á las cosas incorpóreas, y aun á las inanimadas que conservan la pureza y perfeccion que les corresponde (Acad.) Convenimos en la aplicacion de *casto* á aquellos seres incorpóreos, de cuya naturaleza se conciba ó quiera darse una idea de pureza, como *los castos espíritus celestes, las castas imágenes de mis ensueños, el casto amor de una vírgen pura*, etc. pero estamos muy lejos de convenir absolutamente en lo restante de la acepcion académica, que adolece de inexactitud; en primer lugar, porque un ser inanimado puede muy bien conservar la pureza y perfeccion que le corresponda, sin que por eso deje de ser un disparate el llamársele casto, como lo seria si se dijera: *hierro casto, arsénico casto, cuerno casto*, por, *hierro puro, arsénico puro, cuerno puro, sin mezcla, bien desarrollado y perfecto*. En segundo lugar, porque aunque se aplica á cosas inanimadas, no es *porque* conserven la perfeccion que les corresponde, sinó porque se personifican de algun modo, dándoles cierta animacion moral, como si se hablase de personas; v. g., *los castos oidos, la casta azucena*, etc. en un lenguaje poético. En tercer lugar, porque en el mismo estilo poético es tambien aplicable á ciertos seres animados é irracionales, que por su instinto tienen unas costumbres sencillas, inofensivas ó inocentes, como: *la casta paloma, el casto pajarito, el manso y casto armiño*, etc. || V. CASTIZO, en la segunda acepcion. || Refr. *Ya que no seas casto, sé cauto*, ya que se cometa algun delito, procúrese evitar el escándalo.

Castor, s. m. Mam. Género de mamíferos anfibios del *órden* de los roedores: es poco mayor que un gato, y su piel muy suave, de color pardo oscuro, sirve para sombreros y otros usos; vive comunmente en el agua y en compañía con los de su especie; se alimentan de hojas, raices y cortezas de árbol, tienen un instinto grande y construyen sus habitaciones con una industria admirable. || Tela de lana que sirve para vestidos; llámase así por tener la suavidad del pelo del castor. || Mit. Heroe griego hijo de Júpiter y de Leda que va siempre unido al de su hermano Pólux. || *Castor y Pólux*: entre los marineros es lo mismo que San Telmo, ó fuego de San Telmo, que es una especie de *fuego fatuo*, que suele aparecer algunas veces en los palos ó entenas de los navíos. || Ast. *Castor y Pólux*; una de las dos estrellas de la constelacion Géminis. || La piel del animal del *mismo nombre*, preparada para varios usos; y así se dice: *zapatos de castor, guantes de castor*, etc. || El pelo del mismo animal, como: *sombreros de castor, gorras de castor*, etc.

Castorato, s. m. Quim. Sal producida *por* la combinacion del ácido castórico con una base salificable.

Castorcillo, s. m. Tela de lana cuyo tejido es como de estameña, y tiene el pelo semejante al del paño.

Castóreo ó Castóreos, s. m. Mat. méd. Materia muy olorosa, segregada *por* unas bolsas ovaladas que tiene cerca de los órganos de la generacion el castor. Se usa en medicina como antiespasmódico.

Castórico, ca, adj. Quim. Calificacion de un ácido que *produce* el ácido nítrico sobre la castorina.

Castorina, s. f. Quim. Principio poco conocido todavía, estractivo del castóreo.

Castorio, s. m. ant. V. CASTÓREO.

Castra, s. f. Accion de castrar ó cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, cepas y otras plantas. || Geog. Nombre latino de Celedonia, hoy Edimburgo.=CÆCILIA; nombre antiguo de la C. de Cáceres.

Castracion, s. f. Med. Operacion por medio de la cual se separan los testículos del cuerpo de que forman parte; el acto de castrar. || Legisl. Amputacion de cualquier órgano necesario para la generacion. || Vet. Estirpacion de los ovarios. || Bot. Operacion por la que se priva á una planta de la facultad de fecundar sus granos, quitándole los órganos de uno ú otro sexo antes que la fecundacion haya tenido lugar.

Castradera, s. f. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas.

Castrado, da, part. pas. de Castrar. || Usase tambien como adj. || s. m. Capon; cantor con voz de contralto ó de soprano, que ha sido privado en su niñez de los órganos de la generacion, *para prevenir las* alteraciones que hacen sufrir á la voz los fenómenos de la pubertad.

Castrador, s. m. El que castra, el que tiene el oficio de castrar.

Castradura, s. f. Accion y efecto de castrar. || Cicatriz que deja la castracion.

Castralvo, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Castramentacion, s. f. ant. Arte de ordenar los campamentos militares.

Castrapuercas, s. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos, de palo ó caña, que usan los capadores.

Castrar, v. a. Emascular, capar, quitar los órganos de la generacion. || Secar ó enjugar las llagas. || Bot. Cortar de un árbol ú otra planta las ramas nocivas ó inútiles. || Quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas puedan mantenerse y fabricar otra nueva.

Castravaselle, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castraz, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Castrazon, s. f. Accion de castrar las colmenas. || El *tiempo de* castrar.

Castrecia, Geog. C. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castrejon (Antonio), Biog. Célebre pintor madrileño del siglo XVII. *Pintó varios cuadros que son muy estimados*. || Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=V. con 107 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Zamora.

Castrelo (S. Ciprian de), Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN MARTIN DE) F. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(STA. CRUZ DE) F. con 143 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(STA. MARÍA DE) F. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(STA. MARINA) F. con 50 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=DEL VALLE, F. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Castrelos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Orense.=(STA. MARÍA DE) F. con 92 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=DE ABAJO (SAN ESTÉBAN DE) F. con 116 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE CIMA; F. con 73 vec. en la misma prov. y dióc.

Castrense, adj. que se aplica á algunas cosas que pertenecen al ejército, estado ó profesion militar. (Acad.) Parece que entre los académicos no hay militares que se hayan casado teniendo fuero; porque en este caso sabrían lo que saben todos, que el adj. *castrense* no solo es aplicable á algunas cosas, sino tambien á algunas personas, como *vicario castrense, ministro castrense*, etc.

Castres, Geog. Cap. de distrito, del departamento de Tarn, con 17,602 hab.

Castresana, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castresiano, s. m. Hist. Nombre que se daba antiguamente á los oficiales de la casa de los príncipes antiguos, llamados así en tiempo de Alejandro, porque servian al príncipe en palacio y en el campo, acompañándole al ejército.

Castriciones, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castries (Carlos Eugenio Gabriel de la Croix, marqués de), mariscal de Francia que sirvió con gloria durante la guerra de los siete años. Nació en 1727. Ocupó los puestos mas eminentes, y murió en 1801, estando emigrado en Wolfenbuthel.

Castril, Geog. V. con 405 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Castrillejo de la Olma, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Castrillo, (Fr. Vicente), Biog. Religioso mínimo; nació en Valencia en 1731, y murió en 1810. Escribió en italiano la vida del B. Juan de Rivera.=(PEDRO DE), escultor y arquitecto español, aparejador y discípulo de Juan de Badajoz. || Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 64 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 64 vec. en la misma prov. y dióc.=DE LA VEGA, V. con 132 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.=DE LA REINA, V. con 162 vec. en la misma prov. y dióc.=Y SAN PELAYO, L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE DISTRIANA, L. con 45 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DE DON JUAN, V. con 130 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.=DE DUERO, V. con 165 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Segovia.=DE MURCIA, V. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE ONIELO, V. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=DE FORMA, V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE RIOPISUERGA, L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE RUCIOS, L. con 28 vec. en la misma prov. y dióc.=DE SOLARANA, L. con 80 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VALDELOMAR, V. con 320 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VALDERADUEY, L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE VILLAVEGA, L. con 209 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=DEL HAYA, V. con 70 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=DEL MONTE, L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DEL VAL, L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE LA RIVERA, L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE LA VID, V. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=DE LAS PIEDRAS, V. con 24 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DE LOS POLVAZARES, L. con 68 vec. en la misma prov. y dióc.=TEGERINGO, V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Castrillon (S. Salvador de), Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTIAGO DE), F. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Castrillos, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Castro, s. m. ant. El real, ó sitio donde está acampado un ejército. || pl. Ruinas y vestigios de lugares que estuvieron fortificados. || Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas del mismo modo que un ejército acampado. || Accion y efecto de castrar las colmenas. || Biog. (ALFONSO DE), franciscano español del siglo XVI. Escribió un tratado contra las heregias.=(LEON DE) Canónigo de Valladolid.=(GUILLEN ó GISLEN DE) Escritor del siglo XVI; fué autor del *Cid español* y de otras composiciones dramáticas.=(JOSÉ RODRIGUEZ DE), Helenista y biógrafo español del siglo XVIII. A la edad de 20 años compuso tres poemas en hebreo, griego y latin, felicitando á Cárlos III por su advenimiento al trono.=(VACA DE), personaje célebre español del siglo XVI. Fué gobernador del Perú, donde prestó grandes servicios; volvió después á su patria, y Cárlos V le nombró consejero de Castilla. || (ALVARO GÓMEZ DE), catedrático de retórica y griego en la ciudad de Toledo, en el siglo XVI. Escribió un gran número de obras.=(DON FELIPE DE), célebre escultor español del siglo XVIII. Perteneció á casi *todas* las *academias* artísticas y científicas de Italia, y la de los Arcades de Roma, le dió el nombre de Galesio Libádico.=(DON MIGUEL DE), pintor portugués, discípulo de Claudio Coello. Murió en Madrid en 1712.=(JUAN DE), virey de la India. Nació en Lisboa en 1500, y murió en Goa en 1548. Estaba unido á la familia real de Portugal.=(INÉS DE), V. INÉS.=Geog. V. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Almería.=F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 34 vec. en la misma prov. y dióc.=F. con 18 vec. en la misma prov. y dióc.=L. con 16 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=L. con 19 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 31 vec. en la misma prov. y dióc.=L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 7 vec. en la misma prov. y dióc.=F. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=(SAN ADRIAN DE), F. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN ANDRÉS DE), F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN. ANDRÉS DE). F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || (SAN CRISTOBAL DE), F. con 52 vec. en la misma prov. y dióc. || (SAN ESTÉBAN DE), F. con 57 vec. en la misma prov. y dióc.=(SAN MAMED DE), F. con 34 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SAN MAMED DE), F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN MARTIN DE), F. con 59 vec. en la misma prov. y dioc.=(SAN MIGUEL DE), F. con 114 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SAN MARTIN DE), F. con 61 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.=(SAN PEDRO DE). F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN SEBASTIAN DE). F. con 166 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SANTA EULALIA DE), F. con 99 vec. en la misma prov. y dióc. || (SANTA EULALIA

DE), F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SANTA MARÍA DE), F. con 83 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(SANTA MARINA DEL), F. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTO TOMÉ DE), F. con 48 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=ABANO, L. con 12 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=Y BAÑOBRE (SANTA MARÍA DE), F. con 88 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=Y LABALLOS, L. con 23 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=Y SOLILIGIN, Ald. con 38 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=DE CABRAS (SAN PEDRO DE), F. con 21 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=DE CALDELAS, V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE ESCUADRO (SANTA ECLALIA), F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE FUENTIDUEÑA, L. con 36 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.=DE LOMA, V. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE ORO (SAN SALVADOR), V. con 41 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=DE REY, V. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DEL REY DE REUME, F. con 270 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VILLARIÑO, F. con 43 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(DE LA SOBARRIBA), L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=VIRERNA, C. del Perú, cap. de una prov. del mismo nombre.=CALVON, C. con 269 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DEL RIO EL REAL, V. con 2,486 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=BARRUDO (SANTA MARÍA DE), F. con 138 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Castroñáe, Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Castroharto, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castrohol, Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Castrocenisa, Geog. V. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castroleza, Geog. V. con 146 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Castrofelto (Sta. María de), Geog. F. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Castrofuerte, Geog. V. con 132 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.

Castro-Gonzalo, Geog. V. con 186 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Castrohinojo, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Castrojeriz, Geog. V. con 630 vec. en la prov. y dióc de Burgos.

Castrojimeno, Geog. V. con 89 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Castroladrones, Geog. L. con 47 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.

Castromao, Geog. F. con 49 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Castromarigo (San Mamed), Geog. F. con 28 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Castromayor (San Juan), Geog. F. con 60 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Castromenbibre, Geog. V. con 92 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Zamora.

Castromil de Castilla, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Orense.=DE GALICIA (SANTA MARÍA DE) F. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Castromocho, Geog. V. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Castromonte, Geog. V. 132 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Castromondarra, Geog L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castromorca, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Castron, s. m. Macho de cabrío castrado.

Castroncan (Santa Marta de), Geog. F. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Castroncelos, Geog. F. con 48 vec. en la prov. y dióc. Lugo.

Castronuevo, Geog. V. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=L. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Castronuño, Geog. L. con 431 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Zamora.

Castropepe, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Castropol (Santiago de), V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Oviedo con 237 vec. El part. jud. de entrada, comprende 36 pobl. con 7,564 vec.

Castroponade, Geog. V. con 79 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Castroponce. Geog. V. con 109 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Castroquilame, Geog. L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Castrosante (Santa María de), Geog. F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Castroserna, Geog. DE ABAJO, V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. | DE ARRIBA, V. con 42 vec. en la misma prov. y dióc.

Castroserracin, Geog. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Segovia,

Castrotierra de Balmadrigal, Geog. V. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Castrotierras, Geog. Ald. con 76 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Castrourdiales, Geog V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Santander, con 573 vec. El part. jud. de entrada, comprende 13 pobl., con 1,671 vec.

Castrovega de Valmadrigal, Geog. V. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Castroverde, Geog. V. con 91 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.=DE CAMPOS, V. con 302 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Leon.

Castrovido, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Castrovicjo, Geog. V. con 36 vec. en la prov. de Logroño. dióc. de Calahorra.

Cástulo, Geog. ant. V. CARLONA.

Casual, adj. Fortuito, contingente, accidental: que sucede por pura casualidad. || Rel. V. PROVIDENCIAL. || For. prov. de Ar. Aplícase á las firmas ó decretos judiciales para impedir atentados.

Casualidad, s. f. Contingencia, eventualidad, caso fortuito, acontecimiento impensado, circunstancia de lo casual. | Rel. V. PROVIDENCIA.

Casualmente, adv. de mod. Por casualidad, impensadamente, de una manera casual.

Casuarina, s. f. Bot. Nombre de un árbol de las Indias orientales y de la Nueva-Holanda.

Casuarineas, s. f. pl. Bot. Pequeña familia de plantas formada por el género casuarina.

Casucha, s. f. fam. Casa pequeña, mísera, despreciable.

Casuista, s. m. Teol. El que escribe casos prácticos de teología moral. Dase principalmente este nombre á los teólogos cuyos estudios tienen por objeto resolver los «*Casos de conciencia*», esto es, decidir si una accion es buena ó mala. Estos difíciles encargos han sido origen de muchos abusos, y las doctrinas acomodaticias de ciertos casuistas han desacreditado para siempre á semejantes teólogos.

Casuitismo, s. m. El sistema de los casuistas.

Casulla, s. f. La vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demás que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa. Es abierta por los lados, y por delante y detrás cae desde los hombros hasta media pierna: en lo alto tiene una abertura para entrar la cabeza. Las primitivas fueron de lana; pero después se hicieron de costosísimas telas, y hoy mismo las tenemos deslumbrantes por su oro y pedrería.

Casullero, s. m. El que tiene por oficio hacer casullas y demás vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino en sus litúrgicas fases.

Casumunar ó Casamuniar, s. m. Mat. méd. Nombre de una raíz que viene de las Indias orientales, y que se usa como tónica.

Casupa, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas.

Cata, s. f. La accion de catar ó probar algunos líquidos y otras cosas.= La porcion catada ó que se saca para serlo. || ant. Cordel con un plomo en un estremo, para medir alturas. | Fras. ant. *Dar cata*; catar, mirar ó advertir.=*Echar cata*; mirar, escudriñar ó buscar con cuidado alguna cosa.

Catabáptito, ta, adj. Bot. Calificacion aplicada á las plantas acuáticas sumergidas, ó que viven en el fondo de las aguas.

Catabaptistas, s. m. pl. Sect. rel. Herejes que negaban la necesidad del bautismo, especialmente del infantil. V. ANABAPTISTAS.

Catabático, ca, adj. Patol. Que va en disminucion, en decrescencia.

Catabaunalesa, s. f. Filol. Cancion adormeciente ó arrulladora, usada por las nodrizas griegas.

Catabre, s. m. Mar. La margarita que se toma en el estay para acortarlo, cuando se calan los masteleros.=Salvachia grande que sirve para enganchar los aparejos con que se tesan los jarcias mayores.

Catabrosa, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas.

Catacaldos, s. m. fam. Apodo que se aplica á la persona que emprende muchas cosas, sin fijarse en ninguna.

Catacambra, s. m. Mat. méd. Especie de trocisco en que entra el catecú.

Catacanto, s. m. Entom. Género de escutelerios, grupo de los pentalómitos.

Catacasmos, s. m. Cir. V. ESCARIFICACION.

Catacerástico, ca, adj. Mat. méd. V. EPICERÁSTICO.

Cataclasis, s. f. Patol. Distorsion ó torcimiento de los ojos.

Cataclisis, s. f. Patol. Direccion del cuerpo del arco.

Cataclismo, s. m. Trastorno del globo terráqueo, mas ó menos considerable, como el diluvio universal, el hundimiento de la Atlántida, los grandes terremotos que sepultan ciudades, etc.

Cataclismelogía, s. f. Tratado sobre los cataclismos conocidos desde la creacion del Universo.

Cataclismológico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la cataclismología.

Cataclismólogo, s. m. Inteligente en cataclismología, escritor de tratados cataclismológicos.

Cataclisis, s. f. Patol. Espasmo agudo de los músculos de los párpados de un solo lado, que mantiene cerrado el ojo.

Catacriston, s. m. Mat. méd. Especie de linimento que se usaba antiguamente.

Catacumba, s. f. Cementerio subterráneo, hueso ó panteon construido á manera de bóveda profunda. || *Catacumbas*, s. f. pl. Hist. Escavaciones subterráneas donde los antiguos ponian en sepulturas los cuerpos que no quemaban. Las mas famosas son las de Roma, llamadas de San Sebastian, las de Nápoles (con gran número de iglesias y capillas), y las de Siracusa, que fueron mucho antes las célebres Latomias de Dionisio el Tirano. Las catacumbas sirvieron de refugio á los cristianos, durante la persecucion de los emperadores.

Catacústica, s. f. Fís. Parte de la acústica, que trata de las propiedades del eco.

Catacústico, ca, adj. Fís. Concerniente ó relativo á la catacústica.

Catadau, Geog. L. con 393 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Catado, da, part. pas. de Catar.

Catador, ra. s. El que cata. || adj. Lo que cata.

Catadiano, Geog. L. con 19 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Catadrióptico, ca, adj. Fís. Lo que pertenece á la catóptrica y á la dióptrica, ó que trata simultáneamente de la luz reflejada y refractada.

Catadromo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, carábicos.

Catadura, s. f. Accion y efecto de catar. || Fam. Aspecto, gesto ó semblante. || Fras. fam. *Tener mala catadura*; ser muy feo. Tener pícara traza.

Catáfago, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, esternoxos.

Catafalco, s. m. Túmulo muy elevado y adornado con magnificencia, que se acostumbra colocar en los templos, para exequias de príncipes y otros personajes cuyo orgullo trasciende mas allá del sepulcro.

Catáfora, s. f. Patol. Especie de sopor ó adormecimiento sin fiebre ni delirio, que se ahuyenta y disipa por medio de escitantes, renovándose ó reproduciéndose cuando cesa el uso de estos.

Catafracta, s. f. Ictiol. Género de peces oplóforos. || Cir. Nombre de un vendaje del pecho descrito por Galeno.

Catafracto, s. m. Ictiol. Género de peces siluróides.

Catafrigios, Sect. rel. V. MONTANISTAS.

Catafronetis, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Catagena, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos gonatéceros.

Catagma, s. f. Patol. V. FRACTURA.

Catagmático, ca, adj. Med. Lo que es propio para favorecer la consolidacion de las fracturas. || *Catagmáticos*, s. y adj. m. pl. Nombre y calificacion de los remedios que se creen á propósito para la formacion del callo.

Catagrama, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Catalan, na, s. Geog. El natural de Cataluña.=adj. Lo perteneciente á Cataluña ó á sus naturales.

Catalaunis, s. m. Entom. Grupo de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Catalánicos (campos), Hist. Llanuras cerca de Tolosa de Francia, célebres en la historia por una sangrienta batalla (año 451) entre los ejércitos de Teodorico y Ecio, contra Atila rey de los hunos y de otros pueblos en número de 500,000 combatientes. En pocas horas de atroz carnicería, dícese que murieron 162,000 hombres. Teodorico murió en la pelea. Atila perdió la batalla, pero no la vida ni la libertad.

Catalectico, ca, s. y adj. ant. Poét. Nombre y calificacion de un género de poesías incompletas ó imperfectas, como faltas de una sílaba.

Catalejo, s. m. V. ANTEOJO DE LARGA VISTA.

Catalepsis, s. f. Patol. Enfermedad caracterizada por la suspension completa de las sensaciones y de los movimientos voluntarios, con aptitud en los músculos para permanecer en la misma posicion, ó tomar y conservar la que se les comunique.

Cataléptico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la catalepsis.= s. El individuo atacado de esta enfermedad.

Catalicon, s. m. Farm. V. ELECTUARIO DIGRANTE.

Catalina, Biog. é Hist. Nombre de algunas santas, de muchas reinas, y de dos célebres emperatrices rusas.

Catalisis, s. f. Quím. Facultad es-

citativa característica de algunos cuerpos, cuya sola presencia pone en juego ciertas afinidades que de otro modo quedarian inactivas.

Catalítico, ca, adj. Quím. Concerniente ó relativo á la catalisis, lo que tiene sus propiedades.

Catalmica. fam. V. COTORRA.

Catálogo, s. m. Memoria, inventario, serie ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos por órden. || Astron. *Catálogo de estrellas*; la serie ó lista ordenada de las estrellas observadas hasta ahora, que contiene su nomenclatura y correspondientes lugares astronómicos.

Catalógrafo, s. m. Compositor ó redactor de catálogos.

Catalpa, s. m. Bot. Género interesantísimo de la familia de las bignoniáceas.

Catalufa, s. f. ant. Tafetan doble labrado.

Cataluña (Principado de) Geog. Ant. division de España, parte de la corona de Aragon, que hasta 1833 formaba todavía una sola provincia dividida en 13 corregimientos, con 1,004 leguas cuadradas de superficie; y hasta 1837 conservó su única intendencia de rentas. En la actualidad constituye las cuatro prov. de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con 2,306 pobl. y 1.041,797 hab. Es país eminentemente mercantil é industrial, soberbio y ufano de su nombre, que prefiere al dictado de español, y habla un dialecto cerrado, de invencible acento aun para los mas cultos hab.

Catamarca, Geog. C. de la América del Sur. V. S. FERNANDO.

Catamaruch, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Catamiento, s. m. ant. Observacion, advertencia.

Catamisto, Entom. V. GENISO.

Catana ó **Catina**, Geog. C. de Sicilia, con 80,000 hab. Los temblores de tierra y las erupciones del Etna la han arruinado varias veces; en 1669 perecieron mas de 18,000 de sus hab.

Catanance, s. f. Bot. Género de plantas cicoriáceas.

Catanduanas, Geog. Una de las islas Filipinas.

Catanlema ó **Catantiesis**, s. f. Mat. méd. Palabras griegas con las cuales se designa la especie de ablucion, hecha con agua *caliente*, *esprimiendo* una esponja empapada de ella.

Catante, part. act. de Catar. Que cata.

Catanzaro, Geog. C. de Nápoles, con 11,500 hab.

Cataonia, Geog. Region ant. del Asia Menor.

Catapa, s. f. Bot. Especie de terminalia.

Catapasmo, s. m. Farm. Mezcla de varios polvos medicinales.

Catapéltica, s. f. ant. Manejo de la catapulta.

Catapiesis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carábicos.

Catapigmos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Catapigo, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos gonatóceros.

Cataploue, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros gonatóceros.

Cataplasma, s. f. Medicamento de consistencia de engrudo que se compone de raices, hojas ó semillas cocidas ó pulverizadas, y se aplica esteriormente. (Acad.)

Cataplesto, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, tenebriónitos.

Cataplexia, s. f. Patol. Especie de asombro ó estupefaccion, que se revela con particularidad en los ojos.

Catapsijia, s. f. Patol. Frigidez corporal sin temblor ni transpiracion.

Cataptosis, s. m. Patol. Palabra usada por algunos autores para designar la caida repentina que esperimenta el sugeto atacado de la epilepsia, y empleada por otros para espresar la solucion de la paralisis de un miembro.

Catapulta, s. f. Máquina militar, por el estilo de la ballesta, que usaron los antiguos para arrojar saetas, piedras y otros proyectiles.

Catapultario, s. m. ant. Cada uno de los soldados que maniobraban en la catapulta.

Cataqueno, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Catar, v. a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor ó sazon, para calificarla de buena ó mala etc. || Ver, examinar, registrar. || Advertir, considerar ó meditar alguna cosa. || Pensar, juzgar. || Buscar, procurar, solicitar, inquirir, investigar. || V. CASTRAR, en su última acepcion. || ant. Guardar, tener. || ant. V. CURAR. || V. MIRAR. || *Catarse*, v. pron. ant. Cuidarse de algo, pensar en ello. || V. MIRARSE. || Ser catado. || Fras. fam. *Cuando no se cata* ó *cuando menos se cata*: cuando no se piensa ó espera, ó cuando menos se piensa, ó espera etc.

Catarraña, s. f. Ornit. Especie de ave nocturna semejante á la cerceta.

Catarata, s. f. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo é impide la vista. || Cascada descomunal ó salto muy considerable de agua; las hay celebradísimas. || pl. Las nubes cargadas de agua. || Fras. de Cir. *Batir la catarata*; hacer bajar la catarata á la parte inferior de la cámara anterior del globo del ojo.=Fras. fig. *Tener cataratas*; ser corto de vista, no entender ó no conocer bien las cosas por ignorancia ó por pasion. || Hist. Las cataratas mas considerables y famosas son las del Nilo, en África, del Niágara, del Mississipi, del Missouri y de la Magdalena, en América; de Schaffouse, de Stambach, y del rio de Orco, en Suiza.

Catareta, s. f. ant. Mar. V. PONTA, en su primera acepcion.

Cataria, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, que comprende muchas especies.

Catarlbera, s. m. Cetr. Sirviente de á caballo, destinado á tomar los puestos y seguir los halcones para recojerlos cuando bajan con la presa. (Acad.) || Fam. Se da este nombre á los abogados que se emplean en residencias y pesquisas, y á los alcaldes mayores y corregidores de letras. (Idem.)

Catarinea, s. f. Bot. Género de plantas polítricas.

Catarinlano, s. m. Zool. Familia de monos, indígena del antiguo continente.

Catarones, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Catarmático, ca, adj. Mat. méd. V. CATÁRTICO.

Catarréctico, ca, adj. Mat. méd. Calificacion de los remedios propios para resolver el catarro.

Catarral, adj. Lo perteneciente al catarro, que lo contiene. Comunmente se aplica á las calenturas que provienen de esta afeccion.

Catarreuma, s. f. Patol. V. CATARRO.

Catarrexis, s. f. V. CATARSIS.

Catarropia, s. f. Patol. Aflujo ó tendencia de los líquidos hacia las partes inferiores, y con particularidad hacia las vísceras situadas en el bajo vientre.

Catarro, s. m. Patol. Fluxion ó destilacion que afecta las narices, boca ó pecho; toda inflamacion aguda ó crónica de las membranas mucosas, con aumento de la secrecion habitual de ellas.=Por est. Toda inflamacion de las membranas mucosas, haya ó no aumento de secrecion.

Catarroso, sa, adj. Dícese de las personas que padecen catarros.

Catarsero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Catarsis, s. f. Med. V. PURGACION ó EVACUACION.

Catártico, ca, adj. Med. Calificacion aplicada á los medicamentos purgantes.=*Catárticos*, s. m. pl. Remedios purgativos.

Catartina, s. f. Quím. Sustancia incristalizable, soluble en el agua, en el alcool y en el éter.

Catartineo, nea. adj. Ornit. Parecido al catarto.=*Catartíneos*, s. m. pl. Subfamilia de aves de rapiña, de la familia de las vulturídeas.

Catartismo, s. m. Patol. Coaptacion ó reduccion de un hueso dislocado.

Catarto, s. m. Ornit. Género tipo de la familia de los catartíneos.

Catasarco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Catascopio, s. m. ant. Mar. El bergantin, fragata ú otra embarcacion cualquiera, destinada á descubrir en el mar.

Cataseto, s. m. Bot. Género de la familia de las orquídeas.

Catasos (Santiago de), Geog. F. con 107 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Catastáltico, ca. adj. Med. Astringente, segun unos, catártico, segun otros.

Catastasis, s. f. Lit. ant. La tercera parte ó acto de una tragedia, en que era mucho mas vivo el interés, como próximo al desenlace. || Med. ant. Constitucion de una cosa en general.

Catastático, ca. adj. Patol. Calificacion de las enfermedades que son efecto de la influencia de la constitucion atmosférica, húmeda y fria.

Catastemia, s. f. Patol. Denominacion genérica de toda enfermedad no contagiosa, dependiente de un vicio notable en el aire, ó de la accion sucesivamente morbosa de las estaciones.

Catastro, s. m. La contribucion nacional (antes *real*) que pagan nobles y plebeyos, y se impone sobre todas las rentas fijas y posesiones que producen frutos anuales, fijos ó errantes: como censos, yerbas, bellotas, tierras y todos frutos; molinos, casas, ganados, cosechas, seda y demás de esta naturaleza. || Censo y padron estadístico de las fincas rústicas y urbanas de los pueblos.

Catastral, adj. Concerniente ó relativo al catastro. || (MATRÍCULA) V. esta.

Catástrofe, s. f. Suceso infausto y estraordinario que altera el órden regular de las cosas. || Calamidad, desgracia, desventura. || El desenredo de los lances y empeños de los poemas dramáticos. (Acad.) V. DESENLACE. || Patol. Dislocacion ó decaimiento de la pupila.

Cataviento, s. m. Mar. Especie de instrumento compuesto de plumas ú otros cuerpecitos ligeros, fijos en una astita manual, que sirve para señalar la direccion del viento.=V. GRIMPOLA.

Catavino, s. m. Jarrillo ó taza destinada para dar á probar el vino de las cubas ó tinajas. || prov. de la Mancha. Agujerito en la parte superior de la tinaja, para probar el vino.

Catavinos, s. m. El que tiene por oficio probar los vinos, para informar de su calidad y sazon. || El bribon sin oficio que anda de taberna en taberna. || Burl. El que es conocedor de vinos y aficionado á ellos.

Cate, s. m. Mat. méd. Nombre con que se conoce en las Indias una especie de cateú.

Catear, v. a. ant. Buscar, descubrir.

Catesu-Cambresis, Geog. Cab. de cant. (Francia) con 6,015 vec.

Catecismo, s. m. El libro en que se contiene la esplicacion de la doctrina católica, para instruccion del cristiano y del que desee serlo.

Catecú, s. m. Bot. Especie de acacia de la familia de las leguminosas. || Mat. méd. Sustancia vegetal, sólida y friable, producida por el árbol llamado *mimosa catecu*, que se usa como astringente.

Catecumenado, s. m. Situacion ó estado de catecúmeno.

Catecúmeno, na. s. La persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de nuestra santa fé católica, con el fin de recibir el bautismo y pertenecer á la comunion cristiana.

Catedlaron, s. m. Cir. Especie de instrumento que se usó antiguamente para determinar una hemorragia en casos de cefalalgias violentas.

Cátedra, s. f. Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y esplican las ciencias á sus discípulos.=El local ó paraje destinado para la enseñanza pública, á cargo de profesores autorizados.=V. ACTA. || El empleo y ejercicio del catedrático, así se dice: *obtuvo una cátedra, regenta una cátedra*, etc. || La facultad que enseña algun catedrático. || Fig. La dignidad pontificia ó episcopal; y alguna vez la capital ó matriz donde reside el prelado.=*de San Pedro*; la Santa Sede, por antonomasia.=*del Espíritu Santo*; el púlpito doctrinal, la palabra divina, la voz de los predicadores enseñando al pueblo. || Fras. *Pasar la cátedra*; asistir á ella cuando no acuden los discípulos.=*Poder alguno leer ó poner cátedra*, ó *leer de oposicion*: fras. fig. con que se denota la maestría y perfeccion con que uno posee alguna ciencia, arte ó materia.

Catedral, s. f. y adj. Nombre y calificacion de la iglesia principal, que tiene obispo ú arzobispo con residencia fija y su correspondiente cabildo.

Catedralidad, s. f. La dignidad de ser catedral alguna iglesia.

Catedrar, v. n. ant. Conseguir cátedra en alguna universidad.

Catedrático, s. m. El que tiene cátedra para enseñar la facultad á que pertenece. || Cierta contribucion ó derecho que se paga al obispo ó prelado eclesiástico. (Acad.)

Catedrilla, s. f. dim. de *cátedra*. || La cátedra menos principal en algunas universidades.

Catefia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Categoremático, ca. adj. Fil. Calificacion aplicada á las cosas que son actualmente tales como lo indica su nombre.

Categoremo, s. m. Fil. Aspecto bajo el cual puede considerarse un término, para colocarlo en la categoría que le corresponde.

Categoría, s. f. Log. V. PREDICAMENTO. || Fig. Clase, rango, dignidad, posicion mas ó menos distinguida en la escala social. || Carácter, calidad ó circunstancias que hacen recomendable á alguna persona.

Categóricamente, adv. de mod. Decisivamente, terminantemente, afirmando ó negando con claridad é sencillez alguna cosa.

Categórico, ca. adj. que se aplica al discurso ó proposicion en que clara y simplemente se afirma ó se niega alguna cosa. || *Respuesta categórica*: contestacion definitiva, terminante, esplícita, etc. || Concerniente ó relativo á categoría.

Categorismo, s. m. Sistema de categorías, escala categórica.

Categorista, s. m. Autor de categorismos.

Cateniporo, s. m. Zool. Género de madréporas.

Catenonesis, s. f. Terán. V. ENDOCACION.

Catequismo, s. m. El ejercicio de instruir en los artículos y demás cosas pertenecientes á nuestra santa religion. || ant. V. CATECISMO.

Catequista, s. m. El que instruye en la doctrina y misterios de nuestra santa fé católica, á los adultos que desean bautizarse; maestro de catecúmenos.

Catequizado, da. part. pas. de Catequizar.

Catequizador, ra. s. El que catequiza. | adj. Lo que catequiza.

Catequizante, part. act. de Catequizar. Que catequiza. Se usa como s. y adj.

Catequizar, v. a. Imponer, instruir en la doctrina, principios y misterios de nuestra religion sacrosanta || Fig. Persuadir, convencer, inclinar el ánimo de alguno en términos de atraerlo á un partido, de hacerle que ejecute lo que antes repugnaba, etc. || Por est. Embaucar, engañar, ilusionar.

Cateresis, s. f. Patol. Estenuacion independiente de toda evacuacion artificial.

Caterético, ca. adj. Med. Dícese de los cáusticos leves ó empleados en corta cantidad para producir una escara superficial.

Catereto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros clavicórneos.

Caterva, s. f. Multitud de personas ó cosas juntas en algun paraje, por lo comun sin órden ni concierto. || Turbamulta, tropel de gente soez y despreciable; cáfila de tunos, etc. Dícese comunmente en un sentido altamente burlesco y despreciativo.

Catesbea, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas.

Catéstrea, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas.

Catéter, s. m. Cir. Instrumento que se introduce por el canal de la uretra en la vejiga, antes de practicar la operacion de la talla, para cerciorarse bien de la presencia del cálculo, y para que sirva de guía al litótomo. El catéter es una sonda acanalada, de materia dura y sólida.

Cateterismo, s. m. Cir. Introduccion de un catéter, de una sonda ó de una algalia en la vejiga, ya para esplorar este órgano, ya para evacuar la orina, ya tambien para guiar los instrumentos cortantes en la operacion de la litotomía.

Cateterizado, da. part. pas. de Cateterizar.

Cateterizar, v. a. Cir. Introducir una sonda en la vejiga, practicar la operacion del cateterismo.

Cateto, s. m. Geom. Línea recta perpendicular á otra; cualquiera de los lados del triángulo rectángulo que forman el ángulo recto || *de incidencia*: Opt. Rayo luminoso perpendicular al plano de un espejo.=*de reflexion*; desde el plano del espejo hasta el ojo. || Arq. Perpendicular que pasa por el eje de la voluta del capitel jónico; línea vertical que pasa por un sólido de revolucion

Catetogirato, s. m. Bot. Division de la familia de los helechos,

Catí, s. m. Especie de engomadura y prensado que se da á las telas para lustrarlas. || Geog. V. con 430 vec. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa.

Catiang, s. m. Especie de legumbre de que usan como alimento los habitantes del Malabar.

Catias, s. m. Cir. Palabra griega que significa una incision hecha en la matriz para estraer el feto muerto, ó bien la abertura de un absceso del útero.

Catifa, s. f. ant. V. Alcatifa.

Catifaria, s. f. Bot. Una de las divisiones del género lécida, que comprende muchas especies.

Catilia, s. f. Entom. Género de dípteros, que hace parte en la familia de los calipterenos.

Catilina (L. Sergio), Biog. Célebre romano que envidioso de Ciceron fraguó una conspiracion contra Roma, pero descubiertos sus planes fué confundido por la elocuencia de Ciceron que lo obligó á marcharse y ponerse al frente de sus partidarios, los cuales fueron vencidos, quedando muerto su gefe en una batalla.

Catilinaria, s. f. Título que llevan cuatro discursos famosos de Ciceron contra Catilina.

Catimaro, s. m. Bot. Nombre de un árbol que crece en Java y en las islas Filipinas.

Catimia, s. f. V. Cadmia.

Catinas (Nicolás), Biog. Célebre mariscal de Francia del siglo XVII.

Catinga, s. m. Bot. Nombre genérico que se da á dos árboles de la Guyana, pertenecientes probablemente á la familia de las mirtáceas.

Catino, s. m. ant. Escudilla, taza, cazuela.

Catite, s. m. Piloncillo de azúcar muy depurado y refinado.

Cativado, da. part pas. de Cativar.

Cativar, v. a. ant. V. Cautivar.

Cativo, va. s. y adj. ant. V. Cautivo. || Infeliz, desgraciado.

Catizófilo, s. m. Bot. Nombre dado por Nécker á las plantas cuyos estambres numerosos estan insertados en el disco.

Catleya, s. f. Bot. Género de plantas que contiene unas treinta especies cultivadas la mayor parte en nuestros jardines.

Catllar, Geog. V. con 150 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona.

Catmandon, Geog. C. de la India, con 5,000 casas.

Catmarino, s. m. Ornit. Nombre vulgar del colimbo septentrional.

Cato, s. m. Sustancia medicinal, obtenida por decoccion de la acacia catecú, árbol de las Indias, de la familia de las leguminosas. || Anat. y mat. méd. Palabra usada antiguamente para designar con especialidad los intestinos.

Catoblepas, s. m. Mit. Animal fabuloso de Egipto cuya vista creian que mataba. || Mam. Sub-género de los rumiantes de astas ó ceróforos. || Ictiol. Pescado de mar, de la familia de los escuálos.

Catocálidos, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos de la familia de los lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es el género catócalo.

Catocálitos, s. m. pl. Entom. Grupo de lepidópteros nocturnos de la familia de los noctuelianos.

Catócalo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Catocentártico, ca. adj. V. Catártico.

Catoco, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la division de los braquóceros y de la familia de los tipulares. || Med. V. Epilepsia.

Catoerísopo, s. m. Entom. Género de lepidópteros, de la familia de los diurnos, fundado sobre dos especies de insectos, uno de la Nueva-Irlanda y otro de la Nueva-Holanda.

Catodon, s. m. Ictiol. Especie de ballena que solo tiene dientes en la mandíbula inferior.

Catodonte, adj. Zool. Que tiene los dientes encorvados hacia abajo.

Catófrato, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las bignoniáceas.

Catoira (San Miguel de), Geog. F. con 90 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Católectro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos gonatóceros.

Católicamente, adv. De un modo conforme á la doctrina de la iglesia católica.

Catolicísimo, ma. adj. sup. de *católico*.

Catolicismo, s. m. Creencia, doctrina, dogmas de la iglesia romana; comunidad de todos los que profesan la religion católica.

Católico, ca. s. El ó la que profesa la religion católica. || adj. Universal. || Verdadero, cierto, infalible, de fé divina. || Perteneciente, concerniente á la religion y creencias de la Iglesia latina. || Título que se da á los reyes de España, desde Fernando V. || Med. Calificacion dada á los humores esparcidos por todo el cuerpo. || Fras. *No estar alguno ó algo muy católico*; no estar uno bueno, no estar en buena disposicion, en buen humor, no ser una cosa perfecta, acabada.

Catolicon, s. m. Farm. Especie de electuario purgativo, compuesto de sen y de ruibarbo.

Catolizacion, s. f. La accion de convertir á alguno al catolicismo, ó de hacerse católico.

Catolizando, da. part. pas. de Catolizar y Catolizarse.

Catolizar, v. a. Convertir á la fé católica, propagarla, predicarla. || v. n. Hacerse el católico, el devoto, el santurron, frecuentar los parajes á donde concurran los católicos.

Catolizarse, v. pron. Convertirse al catolicismo, abrazarlo. || Ser catolizado.

Catometopos, s. m. pl. Crust. Familia de la seccion de los decápodos braquiuros.

Catomismo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos. || Cir. Operacion que se practicaba antiguamente para reducir la luxacion del húmero.

Caton (M. Porcio), Biog. Romano célebre por sus virtudes, por su valor y por sus obras. Fué censor en Roma y reformó las costumbres de esta ciudad. =(C. Porcio) de Utica; sobrino del anterior y no menos célebre por su resistencia á los proyectos de César y por haberse dado la muerte despues del triunfo de este. || Fras. *Es un caton*; es un hombre sabio, grave, pensador, ó que afecta serlo.

Catonia, s. f. Bot. Especie de arbusto exótico, de la Jamáica.

Catoniano, na. adj. Perteneciente á Caton ó á su estilo. || Fig. Severo, grave, inflexible.

Catonindel, s. m. Bot. Palmera silvestre del Malabar.

Caton-naregan, s. m. Bot. Especie de árbol del Malabar.

Catópeo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los clavicórneos.

Catópodos, s. m. pl. Ictiol. Órden de peces huesosos, que comprende los de aletas ventrales.

Catoptos, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos gonatóceros, que comprende una sola especie originaria de Nueva-Celondia.

Catóptrica, s. f. Fís. Parte de la física que trata del reflejo de los rayos luminosos.

Catópticamente, Fís. Segun las leyes de la catóptrica.

Catóptrico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la catóptrica. || s. m. El físico especialmente dedicado al estudio de los fenómenos y propiedades de la luz reflejada.

Catoptráforo, s. m. Ornit. Nombre de una ave acuátil.

Catoptromancia, s. m. Adivinacion por medio de espejos.

Catoptromántico, ca. s. El ó la que se dedica á la catoptromancia. || adj. Concerniente ó relativo á la catoptromancia.

Catoquites, s. m. Miner. Nombre de una piedra de la isla de Córcega.

Catorce, adj. número cardinal, que se compone de una decena y cuatro unidades. || s. Nombre de dos guarismos juntos que representan dicho número. || Nombre de la mina de plata mas rica de Méjico.

Catorcena, s. f. El conjunto de catorce unidades.

Catorceno, na. adj numeral ordinal, que sigue inmediatamente al décimo tercio. || Calificacion que se da á una especie de paño.

Catorético, ca. adj. Mat. méd. V. Purgante.

Catorquites, s. f. Mat. méd. Especie de vino agrio preparado con la uva tinta ó los higos secos, que se usaba antiguamente como diurético y emenagogo.

Catorzavo, s. m. La décima-cuarta parte de un todo.

Catoscopia, s. f. Bot. Género de musgos acrocarpos haploperistomos.

Catóstomo, s. m. Ictiol. Género de peces de la América septentrional, de la familia de los ciprinos.

Catotálla, s. m. Bot. Denominacion de las plantas cuyos estambres estan insertos en la base del cáliz ó del disco.

Catotérico, ca. adj. Farm. Purgante.

Catotol, s. m. Ornit. Nombre de una ave pequeña del Brasil.

Catotreto, ta, adj. Zool. Calificacion que se da á dos familias de insectos infusorios poligástricos, que no tienen boca ni ano terminal.

Catoxanto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los esternoxos.

Catquí, s. m. Com. Nombre de un tejido de Surate.

Catraca, s. m. Ornit. Nombre de de una ave de las playas de Méjico. Está formada por onomatopeya, por el grito que da, y que tiene el mismo nombre. || Faisan de la Guyana.

Catral, Geog. V. con 563 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Catre, s. m. Cama ligera cuyo lecho es de lienzo fuerte y que por su construccion puede doblarse para trasladarla con comodidad.

Catricofre, s. m. Cofre destinado á recoger la cama en él, ó que por su disposicion particular puede servir de catre.

Catriya, s. m, Nombre de la segunda casta noble entre los Indios.

Cats-jopirl, s. m. Nombre que se da en Amboyna á un arbusto que crece en toda la India.

Cattaro, Geog. C. y puerto de la Dalmacia, con 3000 hab.=(Circulo de) Parte de la provincia de Dalmacia, con 30,000 hab.=(Golfo de) Golfo del Adriático que tiene 22 leguas de circunferencia,

Cattegat, Geog, Brazo de mar en el Báltico entre Jutland y la Suecia, con 40 leguas de largo, y 20 de ancho.

Cattes ó Catti, Geog, Nombre de un antiguo pueblo de la Germania.

Catuja, s. f. fam. Nombre apelativo de mujer, derivado de Catalina.

Catulo, Biog. Célebre poeta latino que nació 86 años antes que Jesucristo y cuyos epigramas son muy elogiados.

Catulótico, ca. adj. Med. Calificacion que se da á los medicamentos cicatrizantes ó que, segun algunos autores, hacen desaparecer las cicatrices.

Catúrcula, s. f. Bot. Especie de jazmin del Malabar.

Caturiges, Geog. Nombre de un antiguo pueblo de las Galias.

Caturitava, s. f. Bot, Especie de albahaca de las Indias, de un olor esquisito.

Cata-uren, s. m. Bot. Planta del Malabar, especie de Sida.

Catuxo, s. m, Bot. Arbusto de las Indias, de la familia de las euforbiáceas.

Cauana, s. f. Tortuga cuya concha se emplea en varias obras de embutido.

Cauayo, s. m. Bot. Especie de planta de la China.

Cauca, Geog. Ant. C. de España, hoy destruida.

Caucafon, s. m. Bot. Especie de ajo de las Indias.

Caucálida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las umbeliferas, que comprende unas doce especies.

Caucalídeas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las umbeliferas, cuyo tipo es el género caucálida.

Caucalídeo, dea. adj. Bot. Perteneciente, semejante ó referente á la caucálida.

Caucalíneas, s. f. pl. Tribu de la familia de las umbeliferas, establecida por Candolle.

Caucanto, s. m. Bot. Género de plantas al cual sirve de tipo un arbusto de la Arabia.

Caucasiano, na. s. El habitante del Cáucaso. || adj. Perteneciente ó concerniente al Cáucaso, ó á sus naturales.

Caucásico, ca. V. Caucasiano. || *Raza caucásica*; V. Raza europea.

Cáucaso, Geog. Gran cordillera de

montañas que separa la Europa del Asia, entre el mar Caspio y el mar Negro.

Cauce, s. m. Lecho, madre de un rio; zanjo, canal abierto para que corran las aguas.

Caucera, s. f. ant. V. CACERA.

Caucion, s. f. Garantía, seguridad, afianzamiento que se da de que una obligacion, un pacto será cumplido. || Prevencion, cautela, prudencia, precaucion. || El acto por el cual se responde del cumplimiento de una obligacion. || La accion de garantir y asegurar un contrato. || La persona misma que sirve de garantía. || *de indemnidad*; la que hace alguna persona de librar á otro de una obligacion. || *juratoria*, For. Obligacion que bajo su palabra se impone un procesado, de presentarse al tribunal, siempre que se lo exijan.

Cauclonado, da. part. pas de Caucionar.

Caucionar, v. a. Afianzar, asegurar, garantir el cumplimiento de una obligacion.

Caucionero, s. m. ant. La persona que afianza, y da la caucion. El que se obliga por otro. Se usa mas *fianza*.

Cauco, s. m. Ictiol. Nombre de un pez de las márgenes de Chile.

Cauchenar, s. f. Patol. V. PESADILLA.

Cauchés, sa. s. Habitante del país de Caux, en Normandía. || adj. Perteneciente, referente á dicho país ó á sus moradores.

Cauchil, s. m. Nombre que dan en Granada á unos pozos de poca profundidad, por donde corre casi somera una porcion de agua que se distribuye á las fuentes públicas y casas circunvecinas.

Cauda, s. f. La cola de la capa consistorial de los arzobispos y obispos en el coro. || Ant. V. COXIS.

Caudaeanvi, s. m. Crust. Fragmentos de conchas que tienen semejanza aunque remota con la cola de un cangrejo.

Caudacion, s. f. Patol. Prolongacion estraordinaria y anormal del clitoris.

Caudal, s. m. Hacienda, bienes de cualquiera especie, copia de dinero, capital. || Fig. Aprecio, estimacion, caso.=Abundancia, copia, suma considerable de alguna cosa.=Fondo, dinero destinado á alguna operacion de comercio. || Fras. *Echar caudal en alguna cosa*; *emplear mucho dinero en ella.=Redondear su caudal*; acomodarse bien, arreglar y fijar su fortuna. || adj. ant. V. PRINCIPAL y CAUDALOSO. || Hist. nat. Concerniente ó relativo á la cola.

Caudalejo, s. m. dim. de *caudal*. || Capital insignificante.

Caudalisono, s. m. Erpet. Género de reptiles, cuyo tipo es el caudalisono miliar.

Caudalosamente, adv. Copiosamente, con abundancia.

Caudalosísimo, ma. adj. sup. de *Caudaloso*.

Caudaloso, sa. adj. Que lleva mucha agua, hablando de rios. || Opulento, rico, acaudalado.

Caudas, s. f. pl. Zool. Familia de pólipos, que comprende los que tienen el cuerpo terminado en punta ó en cola.

Caudatario, s. m. V. PORTA-COLA.

Caudato, ta. adj. Que tiene cola. || Epiteto que se da á los cometas, por ir acompañados de una ráfaga de luz semejante á una cola. || Zool. De cola muy larga.

Caudatrémula. s. f. V. AGUZANIEVE.

Caudete, Geog. V. con 185 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Orihuela.=L. con 1500 vec. en la prov. y dioc. de Cuenca.=L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Caudi (José). Biog. Pintor español del siglo XVII, que fué ayuda de trazador mayor de las obras del Alcázar de Madrid.

Caudilla, Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Caudillo, s. m. Gefe de un ejército. || Capitan, adalid, héroe. || Director, presidente de alguna corporacion. || Gefe de un partido, corifeo. || El que capitanea una partida de gente.

Caudimano, s. m. Denominacion bajo la cual se han comprendido todos los monos del nuevo continente, cuya cola les sirve como de mano.

Caudino, na. s. Natural de Caudio. || adj. Perteneciente á Caudio ó á sus habitantes.

Caudio, Geog. Antigua ciudad de Italia, en cuyas cercanías se encuentran las famosas horcas caudinas.

Caudon, s. m. Ornit. V. ALCAUDON.

Caudiverbero, s. m. Erpet. Género de saurianos de la familia de los iguanos.

Caujayar, Geog. V. con 350 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Granada.

Caules de Vidreras, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cauledon, s. m. ant. Patol. Fractura trasversal con separacion de los fragmentos.

Cauliculo, s. m. Arq. Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio, y van á enroscarse en los ángulos y medios del abaco. (Acad.)

Cauliflóreas, s. f. pl. Bot. Division de plantas que comprende varias especies que tienen pedúnculos axilares y unifloros.

Cauliforo, ra. adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas cuyos pedúnculos son axilares y unifloros.=*Cauliforas*. v. CAULIFLÓREAS.

Cauliforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un tallo.

Caulinario, ria. adj. Bot. Calificacion que se da á todo órgano apendicular, que nace sobre el tallo ó que depende de él.

Caulincourt (Armando Augusto Luis de), Biog. Célebre general de Napoleon, que recibió de este el título de duque de Vicenza, y desempeñó varias comisiones diplomáticas después de la campaña de Rusia.

Caulinia, s. f. Bot. Género de plantas nayádeas, que contiene siete ú ocho especies.

Caulinícola, adj. Bot. Que crece en los tallos.

Caulinita, s. f. Miner. Nombre que se da á las piedras en que se ven marcas é impresiones de tallos.

Cauliodo, s. m. Ictiol. Género de peces de la tribu de los *lucioides*, que comprende pescados muy notables por la longitud de los dientes de la mandíbula superior. || Ornit. Género de aves para el que ha servido de tipo una especie del género ganso. || Entom. Género de insectos del órden de los nevrópteros, cuyo tipo es el cauliodo pectinicórneo.=Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Caulognato, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el teléforo de Pensilvania.

Cauliparo, ra. adj. Bot. Calificacion que se da á las flores en que el tallo que ha de producir el embrion, se desarrolla como en un boton cualquiera.

Caulirizo, za. adj. Bot. Calificacion que se da á la planta cuyo tallo echa raices.

Caulobia, s. m. Entom. Género de coleópteros de la familia de los nocturnos, de las cercanías de París.

Caulocarpo, s. m. Bot. Talio de las plantas vivaces, que dura mucho y muchas veces produce frutos.

Caulófila, s. f. Bot. Género de *plantas herbáceas*, originarias de la América septentrional.

Caulogastro, s. m. Género de hongos, de la familia de los pibolideos.

Caulogloso, s. m. Bot. Género de hongos muy notable, perteneciente á la familia de los gasteromicetos y que solo se encuentra en las Indias y en la Carolina.

Caulopteris, s. m. Bot. Nombre que se da á los troncos semejantes á los de los helechos arborescentes actuales, de los cuales se han hallado algunos ejemplares en los terrenos hullosos.

Caulotreto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas, que contiene seis ó siete especies.

Caunedo, (S. Cipriano de), Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Canno, s. m. Ornit. Ave zancuda del Paraguay y del Brasil. || Erpet. Género de batracianos batuniformes de la América meridional. || Especie de tambor que los mágicos de Laponia emplean en sus conjuraciones. || Geog. C. de Caria, enfrente á la isla de Rodas.

Caunonato, s. m. Ornit. Género de aves, que comprende algunas especies de pinzas de Africa.

Caunorais, s. m. Ornit. Género de aves que forma parte del grupo de las tamacias.

Cáuralo, s. m. Ornit. Género de aves zancudas.

Caura, Geog. Nombre antiguo de Coria.

Cauri, s. m. Nombre de una moneda de plata de Tiflis.

Cauris, s. m. Conquil. Concha del género de las porcelanas, que se encuentra en el Mediterráneo, y en el mar de las Indias.

Caurisaut, s. m. Nombre de la guardia del palacio del rey de Persia.

Cauro, s. m. V. NOROESTE.

Caus, s. m. Nombre de una especie de mamífero del género félix.

Causa, s. f. Lo que produce un efecto, lo que da algun resultado, el principio que ocasiona, que motiva ó que concurre á producir algo, lo que hace que una cosa exista ó se verifique. || Motivo para hacer algo, razon de alguna cosa, ocasion, achaque, pretesto, culpa. || Fundamento, origen de algo, lo que influye en la continuacion de alguna cosa. || Negocio, asunto en que se toma interés. || Partido, bando, opinion. || Polit. El conjunto de las ideas, de los votos, de las opiniones, de las necesidades, de los esfuerzos de un partido. || Procedimiento, proceso seguido ante un tribunal. || Patol. *Causa morbífica*; todo lo que produce enfermedades ó concurre á producirlas: son muchas las divisiones que de las causas morbíficas han hecho los patólogos; pero como todas ellas se encuentran comprendidas en cuatro principales clases, evitamos, con esplicar estas, el ir enumerando una por una todas las causas de enfermedades que han admitido los autores, causas cuyo género y carácter se conoce fácilmente á la simple enunciacion del adjetivo que las acompaña.=*Causas predisponentes*; las causas morbíficas que, obrando lentamente, disponen ó preparan el cuerpo á tal ó cual enfermedad. =*especificas*: las que constantemente producen una misma y determinada enfermedad.=*determinantes ú ocasionales*; las que obran instantáneamente, provocando el desarrollo de la enfermedad á que mas predispuesto se halla el individuo.=*traumáticas*; las que obran mecánicamente sobre el cuerpo, contundiendo, quemando, rasgando etc. los tejidos. || Jurisp. El motivo que determina á alguno á contratar. || *final*; propósito, fin con que se hace alguna cosa. || *impulsiva ó motiva*; la razon, el motivo que determina á hacer algo. || *inmediata*; la que directamente obra sobre el efecto. || *mediata*; la que para llegar á producir un resultado final, ocasiona otros que á su vez son causas de los siguientes. || *instrumental*; la que sirve de instrumento. || *ocasional*; la que solo sirve de motivo para que otra causa produzca un efecto. || *lucrativa*; el título con que se adquiere la propiedad de alguna cosa por legado ó donacion. || *onerosa*; el título por el cual se adquiere una propiedad onerosamente. || *primera*; la que es absolutamente independiente y no puede ser efecto de ninguna otra causa. || Causa de las causas, origen de todas las cosas, Dios. || *pública*; la utilidad y bien del pueblo. || *segunda*; la que con dependencia de la primera produce un efecto. || *civil*; el pleito seguido entre las partes en demandas civiles. || *criminal*; la que se forma por un delito. || *política*; la que se entabla contra alguno por delitos políticos. || *Causas mayores*; las que son reservadas al papa y solo él puede decidirlas. || Fras. *Acriminar la causa*; agravar el delito. || *Arrastrar la causa, el pleito, los autos, etc.* avocar un tribunal el conocimiento de una causa que dependia de otro.= *Conocer de una causa*; ser juez en ella, juzgarla.=*Dar la causa por conclusa*; declarar que está fenecida y en disposicion de que el tribunal sentencie.= *Sobreseer en la causa*; suspender los procedimientos=*Salir á la causa ó á la demanda*; mostrarse parte en algun pleito; oponiéndose al que es contrario en él. Fig. Tomar la defensa de alguno; encomiarlo.=*Defender su causa*; escusarse, volver por sí.=*Condenar sin causa*; condenar á uno sin oirlo.= *Obrar con conocimiento de causa*; saber con que fundamento se obra, conocer el negocio en que se trabaja. || *A causa de*; loc. conj. que espresa el motivo, la ocasion; la razon de algo.

Causado, da. part. pas. de Causar.

Causador, ra. s. El que causa alguna cosa; el que es autor de ella.

Causalinalisia, s. m. El filósofo muy adherido á las causas finales.

Causal, adj. Calificacion que se da á la razon en que se funda alguna cosa. || Gram. Epiteto que se da á ciertas particulas que se emplean para dar cuenta, razon ó motivo de alguna cosa.

Causalidad, s. f. Origen, principio, causa, motivo, ocasion, la manera con que opera una cosa. || Cualidad de lo que causa.

Causante, part. act. de Causar. El que causa. || s. m. For. La persona de la cual se deriva á alguno el derecho que tiene.

Causar, v. a. Obrar, producir un efecto, ser causa de alguna cosa, ocasionar algo. || Ser causa, motivo, ocasion, de que suceda algo, ser origen de algo. || prov. de Ar. Hacer causa ó proceso, entablar un litigio. V. ENCAUSAR. || Arq. Hacer, formar.

Causativo, va. adj. Que causa.

Causeta, s. f. ant. Especie de yerba que crece entre el lino.

Causia, s. f. Especie de sombrero de que se servian antiguamente los griegos para resguardarse del sol.

Causidico, s. m. El abogado. || adj. For. Concerniente, referente á las causas, procesos, litigios y pleitos.

Causimomancia, s. f. Adivinacion por medio del fuego.

Causimomántico, ca. s. El que practica la causimomancia. || adj. Referente á la causimomancia.

Causis, s. f. ant. Patol. V. QUEMADURA.

Causon, s. m. Med. Calentura muy fuerte, que dura muchas horas, pero que no tiene malas resultas.

Cáustica, s. f. Geom. Nombre de la curva formada por la interseccion de los rayos luminosos que parten de un punto radiante y reflejados ó refractados por otra curva.

Cáusticamente, adv. De un modo cáustico, con causticidad.

Causticado, da. part. pas. de Causticar y Causticarse.

Causticar, v. a. Comunicar causticidad á alguna cosa.

Causticarse, v. pron. Adquirir causticidad, volverse cáustica una cosa.

Causticidad, s. f. Propiedad de lo que es cáustico; cualidad inherente á ciertos cuerpos que, combinándose con la sustancia de las partes á que se aplican, las alteran, queman y destruyen. || Fig. Mordacidad, sátira punzante, crítica dura, inclinacion, pro-

pension á usar palabras picantes. La Academia no tiene *causticidad*, tal vez para que no la encuentre el que con fundado motivo puede emplearla contra tan respetable corporacion.

Cáustico, ca. adj. Calificacion que se dá á las sustancias que corroen, queman, consumen y desorganizan las partes á que se aplican. || Fig. Mordaz, punzante, satírico. || s. El medicamento que corroe y destruye las partes organizadas.=*Cáustico de fray Cosme*; pasta corrosiva en cuya composicion entra el arsénico.=*perpétuo de Lemery*; piedra infernal, ó nitrato de plata.=*de Viena*; el compuesto de cal viva y de potasa, que se conserva en un frasco muy seco, para que no se deteriore.

Caústis, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las ciperáceas, que contiene cuatro ó cinco especies indígenas de la Nueva-Holanda estra-tropical.

Cautamente, adv. de mod. Con precaucion, con prudencia, con reserva, con cautela, de una manera cauta.

Cautchuco, s. m. Bot. Árbol de la India que produce el guligamba.

Cautela, s. f. Precaucion, reserva, prudencia, circunspeccion, moderacion con que se procede en algunas cosas. || Astucia, maña, sutileza, destreza. || Recelo, duda. || Fras. *Absolver á cautela*; absolver á uno en la duda de si ha incurrido ó no en la escomunion y haciendo la reserva conveniente.

Cautelado, da. part. pas. de Cautelar y Cautelarse.

Cautelar, v. a. Prevenir, precaver algo.

Cautelarse, v. pron. Precaverse de algo, recelarse, prepararse, prevenirse.

Cautelosamente, adv. de mod. Con cautela ó precaucion. || Con astucia. = Reservadamente, prudentemente.

Cautelosísimamente, adv. sup. de *cautelosamente*.

Cautelosísimo, ma. adj. sup. de *cauteloso*.

Cauteloso, sa. adj. Prudente, reservado, avisado, circunspecto. || Astuto, diestro. || Receloso.

Cautérico, ca. adj. Patol. V. Cáustico.

Cauterio. s. m. Cir. Sustancia que se emplea para desorganizar una porcion mas ó menos estensa de los tejidos orgánicos, convirtiéndolos en escara, ó bien para restañar la sangre.=El instrumento mismo que sirve para aplicar el cauterio.=La accion de restañar la sangre y convertir la piel en escara.=La herida misma producida por el cauterio. || Fig. Lo que corrige, ataja algun mal, ó preserva de él.

Cauterizacion, s. f. La accion de cauterizar y el resultado de esta accion.

Cauterizado, da. part. pas. de Cauterizar y Cauterizarse.

Cauterizador, ra. s. El que cauteriza. || adj. Lo que cauteriza.

Cauterizante, part. act. de Cauterizar. El ó lo que cauteriza.

Cauterizar, v. a. Aplicar el cauterio. || Quemar por medio del cauterio. || Fig. Corregir con rigor, con aspereza; criticar con mordacidad.

Cauterizarse, v. pron. Cir. Destruirse, estirparse etc. por medio del cauterio.=Restañarse con el cauterio, hablando de alguna vena ó arteria. || Ser cauterizado.

Cautin, s. m. Art. Instrumento de cobre, con espiga de hierro y mango de madera, que sirve para soldar con estaño.

Cautivado, da. part. pas. de Cautivar.

Cautivar, v. a. Aprisionar al enemigo en la guerra y privarlo de la libertad; hacerlo esclavo, siervo despreciable y sujeto á los trabajos mas penosos. || Rendir, sujetar las potencias del alma, embargar á alguno, prenderle. || n. ant. Entrar en cautiverio. || Mar. Entorpecer un cabo ó unos cabos á otros, por estar cruzados ó en disposicion de no poder correr con libertad.

Cautiverio, s. m. Estado á que pasa la persona que perdida su libertad en la guerra vive en poder del enemigo. (Acad.) Algunas comitas caben en esta definicion; pero prescindiendo de esto, una vez que *cautivo* está definido por la misma Academia *«el aprisionado en la guerra contra los infieles»* debiera tambien haber concebido que la preinserta acepcion se dá á *cautiverio*, únicamente por estension y analogía; acepcion que debe ir despues de esta: Estado de esclavitud á que los infieles reducian á sus prisioneros cristianos, y el tiempo que estos paraban en poder de aquellos. || Fig. Sujecion dura y penosa. || Hist. Nombre que se dió á la estancia de Fernando XVII en Valencey.

Cautividad, s. f. ant. V. Cautiverio.

Cautivo, va. s. y adj. Prisionero de guerra reducido á la esclavitud por los infieles. || Fig. Sujeto, esclavo de alguna persona, por sus encantos y atractivos.

Cauto, ta. adj. Prudente, recatado. || Fig. Avisado, circunspecto. || Astuto, mañoso, diestro, sutil.

Caux (País de), Geog. Territorio de Normandía de 12 leguas de largo, y 10 de ancho.

Cava, s. f. La accion de cavar, especialmente hablándose de la labor que se hace en las viñas. || La oficina de palacio en que se cuida del agua y del vino que beben los personas reales. || arl. Foso, zanja, hoyo, cueva. || Bebida embriagante que se usa en la Oceanía. || Anat. Nombre de las dos venas mayores del cuerpo, que entran en el ventrículo derecho del corazon. || Arq. Subterráneo embovedado de una casa que sirve para conservar los vinos. V. Cueva. || V. Hoya.

Cavada, s. f. ant. V. Hoyo. || Biog. V. Florinda. || Geog. Pobl. poco numerosa de la prov. y dióc. de Santander, á una legua de Navajedo.

Cavadiza, adj. Epíteto que se dá á la tierra ó arena que se saca cavando.

Cavado, da. part. pas. de Cavar. || adj. Hueco, cóncavo. || s. m. Mar. La concavidad que se hace en un tablon que se acopa.

Cavador, ra, s. El ó la que cava la tierra. || ant. El enterrador ó sepulturero.

Cavadura, s. f. La accion de cavar y el resultado de esta accion. || En Galicia, la tierra que puede cavar un hombre en un dia.

Cavaire, s. m. Ornit. Especie de pájaro del género Kamichi.

Cavalam, s. m. Bot. Especie de árbol de la costa del Malabar.

Cavalcanti (Guido) Biog. Poeta italiano del siglo XIV.

Cavalieri (Buenaventura) Biog. Célebre geómetra italiano, del siglo XVII.

Cavalillo, s. m. Reguera que se hace en un jardin entre era y era.

Cavana (D. Antonio), Biog. Pintor valenciano que murió en 1841, dejando bien sentado su mérito en varias obras.

Cavanecio, s. m. Bot. Nombre vulgar de una especie de hongo comestible.

Cavancha, s. f. Ictiol. Especie de carpa que los tártaros conservan salada para que les sirva de alimento en el invierno.

Cavandell, s. m. Bot. Especie de pepino originario del Malabar.

Cavanellsia, s. f. Bot. Género de plantas establecido para tres árboles indígenas de la América tropical.

Cavanilla, s. f. Bot. Arbusto trepador que crece en el Cabo de Buena-Esperanza, y cuya fruta se parece á una nuez.

Cavanilles (Antonio José) Célebre botánico español, nacido en Valencia en 1745 y muerto en 1804.

Cavar, v. a. Levantar, mover la tierra con la azada ú otro instrumento análogo, labrarla, prepararla para el cultivo. || Ahondar, escavar, minar, hacer hoyos, penetrar. || Fig. Pensar con detenimiento é intension en alguna cosa, profundizar una materia, una ciencia. || Mar. V. Acopar.

Cavares, Geog. Antiguo pueblo de la Galia transalpina.

Cavarigis, s. m. Hist. rel. Nombre de los miembros de una secta mahometana, que sostienen, que Dios no ha enviado á la tierra ningun profeta cuya autoridad fuese infalible, y estuviese encargado de dar nuevas leyes á la humanidad.

Cavatina, s. m. Mús. Pieza de canto, por lo regular, de poca duracion, ejecutada por un solo cantante.

Cavazon, s. f. Accion de cavar la tierra. || Se usa mas *cava*.

Cavendish (Enrique), Biog. Célebre físico inglés, del siglo XVIII, á quien se debe el descubrimiento del gas hidrógeno.

Caverina, s. f. Bot. Arbusto de la India, de la familia de las mirtíneas.

Caverino, s. m. Bot. Especie de mimusope de Pondicheri.

Caverirco, s. m. Ornit. Nombre de un ánade de Surinam, cuya carne es muy delicada.

Caverna, s. f. Concavidad irregular practicada debajo de tierra ó en alguna peña. || Hoyo, cueva, madriguera, guarida. || Vivienda oscura y asquerosa. || Vivienda de ladrones y gente de mal vivir. || La profundidad causada por el pus en alguna llagas ó herida. || Germ. Casa. || Anat. Nombre que algunos autores han dado á los órganos genitales de la mujer.

Cavernilla, illa, s. f. dim. de *caverna*.

Cavernosidad, s. f. Propiedad de lo que es cavernoso, hueco, etc. || Caverna, concavidad.

Cavernoso, sa. adj. Lleno de cavernas || Profundo, subterráneo, recóndito. || Anat. Que contiene pequeñas cavidades, ó se compone de un tejido celular esponjoso. = *Cuerpo cavernoso*; tejido vascular esponjoso, contenido en una membrana fibrosa que entra en la estructura del pene y del clitoris.

Caveto, s. m. Arq. Moldura redonda, hueca, que forma un cuadrante de círculo.

Cavi, s. m. Raiz de una planta del Perú, que recibe el nombre de Oca, después de seca y guisada.

Caviar, s. m. Huevo salado de sollo.

Cavicórneo, V. Cavicornio.

Cavicornio, s. m. Mam. Familia de rumiantes que comprende los géneros cabra y antílope.

Cavicula ó Cavilla, s. f. Anat. V. Cúneiforme.

Cavidad, s. f. Espacio ó hueco formado dentro de un cuerpo cualquiera. || Agujero, cueva, hoyo, profundidad. || Anat. Toda parte hueca que se encuentre en el cuerpo, como el cráneo, la boca, etc.

Cavilacion, s. f. La accion de cavilar y su resultado. || Preocupacion, ilusion, falsa persuasion. || Palabra sofística, capciosa.

Cavilado, da. part. pas. de Cavilar.

Cavilar, v. a. Fijar tenazmente la consideracion con demasiada y vana sutileza en alguna cosa. (Acad.)

Cavilosamente, adv. de mod. Con sutileza, con cavilosidad, sofísticamente, de una manera cavilosa.

Cavilosidad, s. f. Aprension, preocupacion, ilusion, juicio infundado.

Cavilloso, sa. adj. El que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprension, se preocupa demasiado de alguna idea, dándole mas importancia de la que merece, concibiendo temores infundados y deduciendo consecuencias imaginarias.

Cavilla, s. f. Mar. V. Cabilla.

Cavinia, s. f. Bot. Arbusto de la isla de Madagascar, que forma él solo un género en la familia de las bicórneas.

Cavinion, s. m. V. Cavinia.

Caviron, s. m. Mar. V. Cabrion.

Cavirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el rostro ahuecado.

Cavitario, s. m. Zool. Nombre dado por Cuvier al primer órden de los intestinales, y comprende los que tienen un canal intestinal flotante en una cavidad abdominal distinta.

Cavo, va. adj. ant. V. Cóncavo.

Cavolina, s. f. Mol. Género de moluscos de forma muy elegante, que se encuentra en todas las playas del mar.

Cavonis, s. m. Com. Especie de tejido de algodon, de las Indias.

Caxamalca, Geog. C. del Perú, con 20,000 hab. célebre por la batalla que aseguró á Pizarro la conquista de aquella parte del mundo.

Caxton (Guillermo) Biog. Primer impresor de Inglaterra, donde introdujo su oficio en el siglo XV. La primera obra que imprimió fué: *El juego de ajedrez moralizado*.

Caya, s. f. Bot. Nombre de una planta cuya raiz se usa para teñir.

Cayada, s. m. V. Cayado.

Cayadilla, s. f. dim. de *cayada*.

Cayadillo, s. m. dim. de *cayado*.

Cayado, s. m. Palo terminado por una estremidad en figura de gancho y del cual se sirven los pastores para detener las reses. || Báculo pastoral de un prelado. || Anat. La parte de la aorta que se encorva hácia sí misma, después que sale del ventrículo izquierdo del corazon.

Cayano, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas, que contiene dos especies.

Cayaponia, Geog. Gran distrito en el Brasil, de 110 leguas de largo y 40 de ancho.

Cayarga, (Santa Mariade) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cayena, Geog. C. de la América meridional, capital de la Guyana francesa, con 5,220 hab.=Isla de la América meridional formada por el rio Cayena y el Ouca.

Cayente, part. act. de Caer. Que cae.

Cayeput, s. m. Bot. Árbol de las Molucas, de cuyas hojas se obtiene por destilacion un aceite usado en materia médica.

Cayés (San Martin de) Geog. F. con unos 45 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cayet (P. Victor Palma) Célebre historiador francés del siglo XVI, autor de una historia de Navarra y otras varias.

Cayetano, Biog. (Tomás de Vio) Célebre cardenal que en el siglo XVI procuró inútilmente convertir á Lutero. Fué general de la órden de dominicos y obispo de Gaeta.=(Enrique), Cardenal delegado por el papa Sixto V para influir en Francia en la eleccion de un rey católico, después de la muerte de Enrique III.

Caylus, Biog. (La marquesa de), Mujer que se hizo notable en la corte de Luis XIV por su talento y sus gracias; sus memorias fueron publicadas por Voltaire.=(Ana Claudio Felipe, conde de), Viajero, artista, anticuario, y miembro de la academia de las inscripciones, nacido en 1692, y muerto en 1765.

Caymary, Geog. L. con 123 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Cayo, s. m. Peñasco, isleta baja en la mar. Se usa mas comunmente en plural.

Cayon, Biog. de la Vega (Don Toncuato) Arquitecto español del siglo XVIII, cuya obra mas conocida son las bóvedas de la catedral de Cádiz.=Geog. (Santa María de) V. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago

Cayuco, s. m. Especie de canoa pequeña que se usa en algunos puntos de América.

Cayuela, Geog. L. con 30 vec. en

la prov. y dióc. de Burgos.

Caz, s. m. Canal, acequia, cauce abierto para tomar agua de algun rio y llevarla donde convenga. || La misma cantidad de agua que corre por una zanja ó azequia; la cantidad de agua que sirve para dar impulso á una rueda de molino.

Caza, s. f. La accion de cazar y su resultado. || Nombre que se da genéricamente á los animales que se cazan. || Lo que va á cazarse y lo que se ha cazado. || Monte, paraje donde se caza, y reunion de cazadores. || Seguimiento, persecucion. || Presa. || El arte de cazar. || Juego ó facilidad que tiene un coche para inclinarse hacia delante. || El juego mas ó menos libre que se deja á algunas partes de una máquina para que puedan ejecutar ciertos movimientos accidentales. || Mar. La diligencia que hace un buque para alcanzar á otro, cuya maniobra se espresa por la frase de *dar caza*. || *mayor*; la de jabalíes, venados, lobos, ciervos etc. || *menor*; la de liebres, conejos, perdices, palomas etc. || Fras. *Andar á caza de alguna cosa*; buscarla con ahinco, solicitarla, pretenderla. || *Andar á caza de gangas*; buscar conveniencias sin que cuesten mucho trabajo, pretender destinos lucrativos, buscar objetos buenos que cuesten sumamente barato, aprovechar las ocasiones de lucrar con ventaja. || Fras. marit. *Dar caza*; perseguir una embarcacion á otra con objeto de alcanzarla y apresarla: el mismo acto de apresarlo. Fig. Ir tras uno, perseguirlo, mortificarlo, no dejarlo de la mano. || Fras. fig. *Espantar la caza*; malograr un negocio por no ser cauto, por apresurarse á poner en planta medios poco á propósito para conseguir un intento. = *Levantar ó alborotar la caza*; originar un alboroto, una gran pendencia. || Fras. marit. *Ponerse en caza*; maniobrar de modo que la nave se ponga en fuga al verse perseguida por otra. || Fras. fig. *Seguir la caza*; no perder de vista á alguno, estar encima ó á la mira de un negocio.= *Esperar la caza*; ser cauto, obrar con prudencia, con circunspeccion. || Prov. *Uno levanta la caza y otro la mata*; uno consigue sin trabajo lo que es fruto de los desvelos de otro. Uno se lleva á veces la culpa de otro. Unos cardan la lana, y otros se llevan la fama. || Fras. *Venirse la caza á las manos*; encontrarse uno con lo que no buscaba; hallarse con conveniencias sin haber puesto nada de su parte.

Cazabe, s. m. Especie de pan preparado en las Indias con la raiz de la yuca. Es el que se da de alimento á los negros esclavos que trabajan en los ingenios, cafetales etc.

Cazable, adj. Susceptible de ser cazado.

Cazaca, Geog. C. de Marruecos, cerca de Melilla.

Cazadero, s. m. El sitio donde se caza ó que es á propósito para cazar.

Cazado, da, part. pas. de Cazar, y Cazarse.

Cazador, ra, s. El ó la que caza. || Fig. El que gana á otro trayéndole á su partido.=Intrigante, que sabe manejarse bien para conseguir sus fines. || *de alforja*; el que caza con redes, lazos, perros, y no emplea la escopeta. || *mayor*; el que era gefe, en palacio, de la volatería y cetrería. || Mil. Cada uno de los soldados destinados especialmente al fuego de guerrilla, y que en cada batallon de infantería, forman una compañía de gente ágil y escogida.=Soldado de caballería ligera. La Academia, empeñada en dar de nuestra lengua una idea mezquina y pobre, ha omitido las acepciones militares de esta palabra. || Mar. El buque destinado á dar caza y á hacer la descubierta. || adj. Calificacion que se dá á los animales que persiguen á otros; como *perro cazador*, *gata cazadora* etc. || Entom. *Cazadoras*: s. f. pl. Género de arañas que no hilan y que cogen su presa persiguiéndola.

Caza-escota, s. f. Mar. Botavara corta en que cazan la mesana los faluchos y otras embarcaciones menores.=mod. adv. *A un caza-escota, ó en un caza-escota*; á corta distancia, en una travesía corta, en un viaje de poca duracion.

Cazalegas, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cazales (Jacobo Antonio María de), Biog. Célebre orador francés, defensor de los intereses de la monarquía en los Estados Generales, y adicto siempre á la casa de Borbon; nació en 1752 y murió en 1803.

Cazalilla, Geog. V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Cazalla, Geog. DE LA SIERRA, V. sit. en la prov. y dióc. de Sevilla.= Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Cazanuecos, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cazar, v. a. Buscar, perseguir los animales para cogerlos ó matarlos. || Fig. Adquirir fácilmente y con maña alguna cosa, conseguir algo, encontrarse con gangas que no se esperaban.=Engañar á alguno, convencerlo, persuadirlo de algo, ganarlo para algun objeto, atraerlo á algun partido. =Alcanzar, atrapar, coger, lograr, prender. || Mar. Estirar alguna vela para que coja bien el viento, tirando por dos cabos que estan firmes en los puños y se llaman escotas. (Acad.)= Tirar de un cabo cualquiera.=Dar caza. =*Cazar á ceñir*; tirar de las escotas todo lo posible antes de bolinear el aparejo para ceñir el viento.=*Cazar y atracar*; V. ARRANCHAR. || Fras. *Cazar moscas*; perder el tiempo en tonterías, en frusleras.=*Cazar con perdigones de plata*; comprar la caza en el mercado.=*Cazar en vedado*; invadir las atribuciones de otro, meterse en operaciones que no incumben á uno.

Cazares, (Lorenzo), Biog. Pintor de Burgos, donde murió en 1678.

Cazarete, s. m. Pesc. Una de las partes que componen la red llamada jábega.

Cázaros, Geog. Pueblo que ocupaba en la antigüedad una vasta region desde el mar Negro hasta el Caspio.

Casas (San Julian de), Geog. F. con 90 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cazcaleado, part. pas. de Cazcalear.

Cazcalear, v. n. Moverse mucho, andar de un lado para otro aparentando ocupaciones, negocios y diligencias, sin hacer nada.

Cazcarria, s. f. La mancha ó lamparon de barro que salpicado se prende á la ropa y se seca en ella. || Moco seco y pegado á las ventanas de la nariz.

Cazcarriento, ta, adj. Lleno de cazcarrias, salpicado de lodo. || Sucio, puerco, asqueroso.

Cazcarriozo, za, adj. Lleno de lodo, que coge cazcarrias con facilidad. V. CAZCARRIENTO.

Cazcumbes, s. m. pl. Geog. Habitantes muy poco conocidos, del Africa interior.

Cazerdino, s. m. Título que antiguamente se daba en Oriente á los sultanes.

Cazin, s. m. Hist. Cost. Palabra árabe que significa tesoro, archivo, depósito de objetos preciosos. || Parte del serrallo, en cuyos inmensos subterráneos se conservan las alhajas y demás objetos preciosos, desde el origen de la monarquía otomana.

Cazlona, Geog. Nombre antiguo de Segura de la Sierra, célebre por una batalla en que los romanos fueron completamente derrotados por los cartagineses.

Cazna-dar-bauqui, s. m. Gran tesoro del serrallo.

Cazo, s. m. Especie de sarten, en forma de escudilla, por lo regular de azófar y con un mango largo, para manejarlo con facilidad y ponerlo á la lumbre ó apartarlo cómodamente. || Vasija á modo de cucharon, pero con el mango vertical, para sacar agua de las tinajas, cubas etc. || ant. V. RECAZO. || Geog. (NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE), F. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cazoeira, s. f. Pesc. V. CAZONAL.

Cazoleja, s. f. dim. de *cazuela*. Cazuela despreciable, mala, mugrienta. || Lo mismo que cazoleta.

Cazoleta, s. f. Pieza de la llave de la escopeta, fusil, pistola, etc. donde se pone la pólvora que sirve de cebo, y que prendiéndose por medio de las chispas del pedernal, comunica por el oido el fuego á la carga. || Pieza redonda de acero fijada en la parte esterior del broquel, para cubrir la empuñadura. || Pieza cóncava que, cubriendo el puño de la espada, sirve para resguardar la mano. || Especie de perfume. || Arq. Especie de vaso mas ancho que alto, que sirve de adorno. || Art. La pieza de madera, *mavible*, colocada sobre el doble teclado de los pianos, en la cual entra á tornillo el alambre del apagador.

Cazolica, illa, ita, s. f. dim. de *cazuela*.

Cazolon, s. m. aum. de *cazuela*.

Cazon, s. m. aum. de *cazo*. || Ictiol. Pez de mar de unos tres piés de largo, ceniciento, oscuro por encima y mas claro por debajo, cuya cabeza se parece á la de la anguila y con cuya piel seca se hace la lija. || ant. Azúcar morena.

Cazonal, s. m. La coleccion de arreos y aparejos que sirve para la pesca de cazones, como redes, anzuelos, botes, cuerdas etc.

Cazoneles, s. m. pl. Mar. Especie de botones de muletilla, de madera torneada, que sirven para abrochar ó enlazar.

Cazorla, Geog. (SIERRA DE), Ramificacion de la cordillera Mariánica, de donde nace el Guadalquivir.=V. con 30 vec. en la prov. de Jaen, dióc. de Toledo.

Cazote, (J) Biog. Escritor francés del siglo XVIII, que, después de haberse librado de la muerte por el valor de su hija en las jornadas de setiembre, murió en el cadalso revolucionario, á pesar de los esfuerzos que hicieron sus amigos para salvarlo.

Cazudo, da, adj. Calificacion que se da al cuchillo que tiene mucho recazo.

Cazuela, s. f. Vasija de barro de varias formas y tamaños, pero mas ancha que honda, que sirve para guisar y otros usos. || El mismo guisado que se hace en ella, compuesto de varias legumbres y carne picada. || Sitio destinado en los teatros solo para mujeres. || Tortera, escudilla de barro. || *carnicara*; la grande, en la que se puede guisar mucha carne. || *Parece que ha comido en cazuela*, loc. fam. Con que se denota que alguno anda muy de prisa. (Acad.) No sabemos qué analogía puede existir entre el comer en cazuela y andar muy de prisa. Así la tal loc., no fam., sinó académica, nos parece soberanamente ridícula. Procuraremos, sin embargo, no pasar muy de prisa por delante de la Acad., aunque nos haya hecho gracia lo de la *cazuela*, por no vernos calumniados de *sofistas* ó cosa tal.

Cazumbrado, da, part. pas. de Cazumbrar.

Cazumbrar, v. a. ant. Juntar con cordel de estopa retorcida las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo para que no salga el licor.

Cazumbre, s. m. Cuerda de estopa retorcida para unir las tablas y latas de las cubas.

Cazumbron, s. m. El que ejerce el oficio de cazumbrar.

Cazur, s. m. Bot. Planta trepadora parecida á la yedra.

Cazurra, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cazurro, rra, adj. Serio, ceñudo, taciturno, de pocas palabras, adusto. || adj. Bruto, grosero, bajo en su modo de hablar.=Socarron, disimulado, que las mata callando.

C. C., Mat. méd. Abreviacion que se emplea en las fórmulas para significar *cornum cervi*, ó asta de ciervo. || Abreviatura de *ciudad* en este diccionario.

Ce, s. f. Nombre de la letra C. tercera de nuestro alfabeto. || interj. que sirve para llamar, detener á alguno ó fijar su atencion. || Fras. fam. *Por ce ó por be*; de un modo ó de otro, por fas ó por nefas, por zancas ó por barrancas, de todos modos, etc., en cuyo sentido se dice: *por ce ó por be, yo salí con la mia.=Saber una cosa ce por be*; saberla circunstanciada y detalladamente, poder referirla sin perder el mas insignificante pormenor.

Cea, s. f. V. CIA. || Entom. Género de insectos de la familia de los calcidios. || Biog. (JUAN DE), Pintor español del siglo XVI, del cual existen varios lienzos en la catedral de Burgos. || Geog. R. de la prov. de Leon, que nace en el puerto del Pando y entra en el Esla. || (SAN CRISTÓBAL DE,) F. con 250 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=(SAN PEDRO DE, F.) con 165 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Ceadea, Geog. L. con 35 vec en la prov. de Zamora, dióc. de Santiago.

Ceán Bermúdez (Juan Agustin), Biog. Célebre pintor español, nacido en Gijon en 1749, el cual debió á la amistad que lo unia con Jovellanos, llegar á ser oficial de la secretaría de Indias, después de haberlo sido del banco de San Carlos. Murió en 1819.

Ceanoto, s. m. Bot. Nombre de un género de plantas de la pentandria monoginia de Lineo.

Ceara, Geog. Prov. del Brasil con cap. del mismo nombre.

Ceares (S. Andrés de), Geog. F. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ceática, s. f. V. CIÁTICA.

Ceático, ca, adj. V. CIÁTICO.

Ceáuri, Geog. F. con 260 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Ceánoto, s. m. Bot. Género de plantas exóticas polipétalas.

Ceba, s. f. V. CEBO, *en su primera acepcion*.

Cebada, s. f. Planta anua, muy parecida al trigo, y cuya simiente está cubierta de una corteza áspera, difícil de desprenderse; sirve de alimento á varios animales. || La simiente de la planta. || *tadilla*; especie de cebada cuya espiga no tiene mas que dos órdenes de granos. || Fras. *Dar cebada*; dar pienso á las caballerías. || Fras. fig. y fam. *Al asno muerto la cebada al rabo*; cuando un mal no tiene ya remedio, es precisamente cuando se acuerda uno de aplicárselo.

Cebadal, s. m. El terreno sembrado de cebada.

Cebadato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido cebádico, con una base salificable.

Cebadazo, za, adj. Perteneciente á la cebada, como *paja cebadaza*.

Cebadera, s. f. Morral, saco que sirve de pesebre para dar cebada á las caballerías en despoblado. || Mar. La vela del bauprés que se larga en la verga del mismo nombre.=La verga mayor del bauprés.

Cebadería, s. f. El lugar donde se vende cebada.

Cebadero, s. m. El sitio en que se suele echar el cebo en la caza. || El que tiene por oficio cebar animales para venderlos. || Pintura de aves domésticas en el acto de comer. || El que vende cebada, y el que distribuye los piensos en las posadas. || El macho que llevan los arrieros de prevencion, cargado con cebada para dar pienso á la recua, y tambien la caballería que siguen las otras en las cabañas de ganado mular. || Sitio en que se engorda y se ceba el ganado.

Cebádico, adj. m. Quím. Epíteto que se da á un ácido que se ha descu-

bierto en la cebadilla.

Cebadilla, s. f. Raiz de eléboro que, reducida á polvo, sirve para estornudar, y se da como específico contra los piojos.

Cebado, da. part. pas. de Cebar y Cebarse. || adj. Blas. Calificacion que se da al lobo que lleva cordero ú otra presa en la boca.

Cebador, s. m. Frasquito para cebar las armas de fuego. || El que ceba animales.

Cebadura, s. f. La accion de cebar. || Alimento, cebo, pasto de los animales.

Ceballa del Condado, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Vich.

Cebanico, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cebar, v. a. Poner comida en algun paraje á donde se quiere atraer animales con objeto de cazarlos. || Dar á los animales un abundante ó conveniente alimento para que engorden. Se usa casi esclusivamente hablando de los cerdos, pavos, capones y algun otro animal que se quiere engordar para comerlo.=Criar, entretener, mantener animales. || Afirmar, asegurar, fijar, apoyar una cosa en otra. || Avivar, entretener la lumbre, añadiendo combustible; añadir aceite á la lámpara para mantener la luz. || Poner pólvora en la cazoleta de las armas de fuego. || Dar fuego á un cohete ó cualquiera otra pieza de fuego artificial. || Poner cebo en el anzuelo. || Fig. Fomentar, alimentar, enardecer una pasion. || Atraer á alguno, acostumbrarlo á alguna cosa, meterlo, comprometerlo en algo. || Dar pábulo, aliento; acrecentar el ánimo, la decision que tiene alguno para hacer alguna cosa. || v. n. Prenderse, agarrarse alguna cosa á otra, introducirse, fijarse en ella con seguridad.

Cebarse, v. pron. Alimentarse, nutrirse, engordarse los animales. || Fig. Engolfarse en sus ideas, empeñarse en algo con resolucion. || Entregarse á alguna pasion con violencia. || Saciarse, recrearse, enfangarse en los placeres, en los vicios, en la venganza, etc. || Acostumbrarse á un vicio, darse á él de un modo invencible. || Entretenerse en algo con gozo, con placer. || Aplicarse con decision á una cosa, mantenerse en algo. || Agarrarse á alguno, coger á uno por su cuenta, vengándose de él y llenándolo de golpes, improperios ó inculpaciones. || Encarnizarse. || Ser cebado.

Cebasona, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Cebato, s. m. Bot. Especie de planta de la Arabia, en cuyo tronco, por tener este cierta fuerza de atraccion, se enredan y adhieren los objetos que se le acercan.

Cebellina, s. f. Mam. V. Marta. || adj. f. Perteneciente al animal del mismo nombre, como, *piel cebellina.* Se usa mas, *piel de marta.*

Cebera, s. f. ant. V. Cibera.

Ceberio, Geog. Valle con 260 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Cebes, Biog. Filósofo griego, natural de Tebas, autor de un tratado llamado *Cuadro.*

Cebica, s. f. ant. V. Cimica.

Cebicon, s. m. ant. V. Cibicon.

Cebigallina, s. f. Farm. Hígado de gallina molido.

Cebio, bia. adj. Mam. Que tiene relacion con el cebo ó cefo, ó se parece á él.=*Cebios,* s. m. pl. Familia de mamíferos cuadrúmanos, cuyo tipo es el género cebo ó cefo.

Cebipiro, s. m. Bot. Árbol grande del Brasil, cuya corteza es amarga y astringente, y sirve para aliviar los dolores reumáticos.

Cebiepirineas, s. f. pl. Bot. Subfamilia de plantas musciespideas.

Cebiepiro, s. m. Ornit. Nombre griego de un pájaro desconocido.

Cebo, s. m. Alimento, comida, pasto que se da á los animales para engordarlos, criarlos ó atraerlos. || La pólvora que se pone en la cazoleta de una arma de fuego y á la cual se prende este, para comunicarlo á la carga. || Lo que se pone en el anzuelo para atraer á los peces. || Fig. Alimento, fomento, pábulo, incentivo de algun afecto ó pasion. = Atractivo, lazo que se tiende á alguno para atraerlo. || Mam. Lo mismo que cefo, especie de mono. || La yesca ó cosa equivalente que se pone á un cohete ú otro artificio, para prenderle fuego.

Cebocefalia, s. f. Zool. Conformacion viciosa del cebocéfalo.

Cebocefálico, ca. adj. Que presenta los caracteres de la cebocefalia.

Cebocéfalo, s. m. Zool. Género de monstruos, cuya cabeza se parece á la del cebo ó cefo.

Cebolla, s. f. Bot. Planta hortense de la altura del ajo, de hojas huecas y rollizas, cuyo tallo está hinchado por el medio, y termina en una mazorca globosa. Su raiz muy usada en las cocinas como condimento, es esferoidea y se compone de varias telillas ó películas, sobrepuestas y concéntricas.=Nombre de la raiz de la misma planta =Nombre del bulbo ó raiz globosa de muchas plantas. || prov. La parte redonda y hueca del velon, donde se echa el aceite. || Mar. V. Acebollado. || *albarrana;* planta perenne y medicinal, cuyas hojas son de un verde hermoso, anchas y jugosas, y la raiz parecida á la de la cebolla, con los cascos mas gruesos, viscosos, muy acres y amargos. (Acad.) || *escalonia;* V. Escalonia. || Geog. V. con 430 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Cebollana, s. f. Bot. prov. de Mur. Planta alta de dos palmos, algo nudosa y parecida á la cebolla en sus raices y olor (Acad.)

Cebollar, s. m. Terreno sembrado de cebollas.

Cebollero, ra. s. El que vende cebollas.

Cebolleros, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cebolleta, s. f. dim. de *cebolla.* Cebolla pequeña, que no ha recibido todo su incremento y se come tierna antes de florecer.

Cebollin, Geog. L. con 9 vec. en la prov. y dióc de Oviedo.

Cebollino, s. m. Planta tierna de cebolla en disposicion de ser trasplantada. || Simiente de cebolla. || *Arráncate cebollino;* especie de juego que se usa en la prov. de Aragon. || Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cebollon, s. m. aum. de *cebolla.* Variedad de cebolla, de forma aovada, menos picante y acre que la comun.

Cebollado, da. adj. Epíteto que se da á las plantas cuya raiz es bulbosa. || Fig. Tosco, grosero, bruto.=Grueso, abultado.

Cebon, s. m. Nombre que se da al puerco y al buey que se han cebado, para que sus carnes sean mas apetitosas y abundantes.

Ceboncillo, s. m. dim. de *cebon.*

Cebra, s. f. Mam. Animal de África, muy semejante al mulo, de buena planta y gran viveza, notable por unas listas trasversales y simétricas de color negro ó pardo, con que la naturaleza ha hermoseado su piel.

Cebrano (Santa María de), Geog L. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cebratana, s. f. V. Cerbatana. || Art. Especie de culebrina.

Cebrecos, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cebreiro, Geog. (San Julian de), F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(San Miguel de) F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cebrenia, Geog. Antigua provincia del Asia Menor.

Cebrero (Santa María la Real de), Geog. F. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cebreros, Geog. V. con 583 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Cebrion, s. m. Mit. Nombre de un gigante, hijo natural de Príamo. || Entom. Género de insectos coleópteros de la familia de los serricórneos.

Cebrionistas, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos de la familia de los coleópteros serricórneos, cuyo tipo es el género cebrion.

Cebrones del rio. Geog. V. con 103 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cebti, adj. ant. V. Ceuti.

Cebú, Geog. Una de las islas Filipinas.

Cebúgalo, s. m. Mam. Especie de mono del Madagascar.

Ceburro, s. m. V. Candeal.

Ceca, s. m. Nombre de la mezquita que tenian los árabes en Córdoba, la mas venerada de la Meca; de las peregrinaciones que hacian los mahometanos de una á otra se originó el refr. *andar de ceca en meca;* andar vagando de una parte á otra.

Cecal, adj. Anat. Perteneciente al intestino ciego.=*Apéndice cecal ó vermiforme;* prolongacion hueca y de forma cilíndrica que pertenece al ciego. =*Arterias y venas cecales;* ramificacion de las arterias y de las venas cólicas rectas inferiores, que se distribuyen por el ciego.

Cecalito, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de los musgos.

Cecao, s. m. Miner. Especie de yeso, que entra en la fabricacion de la porcelana de China.

Cacecado, part. pas. de Cecear.

Cecear, v. n. Pronunciar la *s* como *z.* || ant. Llamar á alguno por medio de la interj. *ce, ce.*

Cecebre, (San Salvador de,) Geog. F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Santiago.

Ceceda, Geog. (San Miguel de) F. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Ald. con 8 vec. en la misma prov. y dióc.

Ceceñas, Geog. L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Ceceo, s. m. Pronunciacion viciosa que consiste en dar á la *s* la de *z.* || La accion de llamar á alguno con la interj. *ce.*

Ceceoso, sa, adj. Que pronuncia la *s* como *z.*

Cecias, s. m. Mar. Uno de los doce vientos que admitian los antiguos, situado en la parte oriental, entre el bóreas y el epiliotes.

Cecial, s. m. La merluza ú otro pescado seco y curado al aire.

Cecidodafna, s. f. Bot. Género de la familia de las lauráceas, que solo contiene una especie.

Cecidomia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los nemóceros.

Cecidomitas, s. f. pl. Entom. Grupo del órden de los dípteros, que comprende el género cecidomia.

Ceciforme, adj. Bot. Calificacion que se da á ciertos tubos cortos llenos de aceite volátil, que se encuentran en las umbelíferas.

Cecil (William,) Biog. Célebre ministro inglés, del reinado de Eduardo VI.

Cecilia, s. f. Entom. Especie de insectos con cuatro alas etc.

Cecilia, s. f. Erpet. Género de reptiles de la familia de los ofidianos homodermos. || Entom. Género de insectos del órden de los nevrópteros, hallado en Inglaterra. || Ictiol. Género de peces establecido para una especie de anguiliformes. || Geog. Ald. con 130 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra. || Nombre de pila, propio de mujer.

Ceciliáceo, cea, adj. Erpet. Entom. é Ictiol. Referente, perteneciente ó semejante al género cecilia.

Ceciliáneo, nea, adj. Que se refiere al género ceciliado.

Ceciliado, da, adj. Zool. Que se parece á una cecilia.=*Ceciliadas;* s. f. pl. Familia de anfibios ápodos. || *Ceciliados,* s. m. pl. Familia de reptiles del género cecilia.

Ceciliódo, da. adj. Erpet. Que se parece á la cecilia.=*Ceciliódos,* s. m. pl. Familia de batracianos, cuyo tipo es el género cecilia.

Cecina, s. f. Carne salada, enjuta y curada al aire, al sol ó al humo.

Cecinado, da. part. pas. de Cecinar.

Cecinar, v. a. ant. V. Acecinar.

Cecion, s. f. ant. V. Cicion.

Ceclavin, Geog. V. con 715 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Cecografia, s. f. Método de escritura para los ciegos. || Arte de enseñar á escribir á los ciegos.

Cecográfico, ca. apj. Referente, ó perteneciente á la cecografía.

Cecógrafo, s. m. El que escribe la cecografía, y el que la enseña.

Cecos (Santa María de) Geog. F. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cécratos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos.

Cecrifalo, s. m. Anat. Uno de los estómagos de los animales rumiantes. || Cost. ant. Red con que cubrian sus cabellos las mujeres griegas.

Cecrópeo, pea. adj. Crust. Parecido á un cécropo.

Cécropes, s. m. pl. Mit. Nombre de los que ayudaron á Júpiter á hacer la guerrra contra los titanes.

Cecropia, s. f. Bot. Género de árboles de la familia de las urticeas, de la diocia diandria de Lineo, indígena de las Antillas.=*Cecropias.* pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género cecropia.

Cecrópides, s. m. pl. Hist. Los descendientes de Cécropes.

Cecropo, s. m. Entom. Género de insectos entomostráceos. || *Cécropos,* pl. familia de insectos entomostráceos, cuyo tipo es el género cécropo.

Cécrops, Biog. Nombre del fundador de Atenas, al cual se atribuye la invencion del alfabeto. || s. m. Crust. Género de crustáceos, del órden de los braquiópodos.

Céculo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos, originario de la Siberia.

Cedaceria, s. f. La tienda ó paraje donde se hacen ú venden cedazos. || El arte de hacer cedazos.

Cedacero, s. m. El que hace cedazos y el que los vende.

Cedacillo, lla, s. m. dim. de *cedazo.* Prov. *Cedacito nuevo tres dias en estuca;* algunas cosas chocan mas bien por su novedad que por su verdadero valor.

Cedar, Geog. C. de la Arabia desierta, en las inmediaciones de la Palestina.

Cedazo, s. m. Tamiz, tela mas ó menos rara, por lo regular de crin, prendida á un aro de madera del mismo modo que el pergamino de un pandero: se emplea para colar líquidos, ó pasar algunas materias, como harina, azúcar, canela etc. á fin de separar las partes finas de las gruesas. || Pesc. Especie de red grande que se cierra enteramente como un redil, y llega desde la superficie del agua hasta el fondo. || Fras. *Adivinar por tela de cedazo;* acertar lo que se ve.=*No ver por tela de cedazo;* ser muy torpe, no concebir las cosas mas evidentes.

Cedazuelo, s. m. dim. de *cedazo.* || Cedazo malo, despreciable.

Cedente, part. pres. de Ceder. El que cede.

Cederia, Geog. (San Adrian de) V. con 160 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(San Andrés de) V. con 225 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Ceder, v. a. Renunciar á favor de otro la posesion de alguna cosa y el derecho á ella, ó las utilidades que pudieran producirle. || v. n. Someterse, reducirse, sujetarse, cesar de resistir, no oponerse á un contrario. || Resignarse, obedecer, consentir. || Trocarse, cambiarse el aspecto de alguna cosa,

convertirse en bien ó mal, en útil, ó perjudicial etc. || Retirarse, replegarse, comenzar á ser vencido. || Amortiguarse, mitigarse, aplacarse, disminuir la intension, la fuerza del viento, de la calentura etc.

Cedicio, cia. adj. ant. V. LACIO.

Cedido, da. part. pas. de Ceder.

Cedilla. s. f. Signo ortográfico, especie de virgulilla que se coloca debajo de la *c* para que se pronuncie como *s.* en esta forma *ç.* que se usaba antiguamente en castellano como *z*, prescindiendo del uso que tiene en otras naciones, como Francia.

Cedillo, Geog. V. con 268 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 100 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Badajoz.=DE LA TORRE, V. con 70 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.

Cedio, s. m. Entom. Género de coleópteros originarios de Madagascar.

Cediza, adj. f. Calificacion que se da á la carne que empieza á corromperse.

Cedma, s. f. Patol. Palabra griega usada por los antiguos, para designar las fluxiones crónicas de las articulaciones y particularmente las de la cadera. Segun Próspero Alpino es una de las formas de la gota ó del reumatismo articular.

Cedo. adv. ant. Luego, presto, al instante. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cedofelta, (Santa María de) Geog. F. con 115 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cedómulo, s. m. Conquil. Concha univalva del género cono, existe en los mares de las Antillas y de la América meridional.

Cedrelato, s. m. Bot. Nombre que dieron los antiguos á un árbol conífero, de una altura gigantesca y que se parece al cedro.

Cedrelcas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las meliáceas cuyo tipo es el género cedrelo.

Cedrelcon, s. m. Farm. Aceite preparado con el fruto del cedro.

Cedrelo, s. m. Bot. Árbol grande y *hermoso* de la América meridional, que pertenece á la familia de las meliáceas y cuyo tronco llega á ser muy grueso.

Cedrin, s. f. Resina que destila el cedro en forma de lágrimas.

Cedrida, s. f. Bot. Fruto del cedro.

Cedrido, s. m. Bot. Fruto del oxicedro.

Cedrilla, s. f. V. CEDRIA.

Cedrillas, Geog. L. con 145 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Cedrino, na, *adj.* Perteneciente, referente al cedro. || s. m. Bot. Nombre de muchas variedades del limon.

Cedrito, s. m. Farm. Especie de vino muy ardiente, preparado con vino dulce y resina de cedro.

Cedro, s. m. Bot. Pino del Líbano, árbol conífero, siempre verde, piramidal, de madera odorífera, y con las piñas *formadas de escamas membranosas.* || La madera del mismo árbol. || Fig. *Los cedros del Líbano*; los grandes, los *potentes, los magnates.* || *Vino de cedro*; el que se prepara mezclando bayas machacadas con vino dulce. || *Oxicedro ó cedro de Licia*; especie de cedro que crece en el mediodía de Europa.

Cedrólco, s. m. Farm. Especie de resina usada por los antiguos. V. CEDRELEON. || Quím. Aceite esencial sacado del cedro.

Cedron, Geog. (SANTIAGO DE) F. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Torrente de Judea, que cae en el lago Asfáltito.

Cedrostis, s. f. Bot. V. BRIONIA.

Cédula, s. f. Tarjeta ó pedacito de papel, cartulina ó *pergamino escrito ó* para escribir en él alguna cosa. || Tirita de papel, papeleta, billete. || Pagaré de *lotería*, certificado, vale, título patente. || Cada uno de los papelitos numerados ó escritos que se introducen en una urna para sacarlos á la suerte. || *ante diem*; oficio que pasa el secretario de alguna comunidad para que los individuos de esta concurran al dia siguiente á algun acto. || *de abono*; real *órden rebajando ó condonando* un impuesto. || *bancaria*; la cédula de banco con que el provisto por Roma en beneficios ó prebendas de España y Portugal afianzaba en la datería el pago de la pension que le imponian al tiempo de proveerle en la prebenda ó beneficio. (Acad.) || *de cambio*; lo mismo que letra de cambio. || *de comunion ó de confesion*; la certificacion que en una tirita de papel se da en las iglesias al que comulga por pascua florida. || *de diligencias*; despacho que libraba el consejo de la cámara *comisionando* á algun juez para que hiciera una averiguacion. || *de inválidos*; real órden en que se concede á algun soldado que pase á inválidos. || *de preeminencias*; gracia de jubilacion que se concede á los empleados que por sus achaques ú otras causas no pueden continuar en el servicio. || Real órden por la que segun fuero militar se conserva en su grado al oficial que se retira. || *en blanco*; la que se da firmada á alguno, para que la llene á su antojo. || *real*; despacho en que se concede alguna gracia. || Fras. *Dar cédula de vida*; hacerse el matan perdonando la vida á alguno á *quien* se tiene entre *manos.*=*Echar cédulas*; sacar á la suerte. || *Pleito de cédula*; el que en virtud de una real órden, debe ser juzgado por dos tribunales.

Cedulaje, s. m. Derecho que se paga por una patente.

Cedulilla, ita, s. f. dim. de *cédula.*

Cedulon, s. m. aum. de *cédula.* || El edicto de excomunion, ó el de algun tribunal. || Cartel infamatorio, satírico, injurioso; pasquin.

Ceduo, dua, adj. *Epíteto* que se dá al monte ó á la tela destinada á ser cortada de tiempo en tiempo.

Cee (Santa María de), Geog. L. con 303 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cefatha, s. m. Nombre del décimonono campamento de los israelitas en el desierto.

Cefelia, s. f. Bot. Planta vivaz de la familia de las rubiáceas, que crece en los lugares húmedos del Brasil y produce la ipecacuana.

Cefelideas, s. f. pl. Bot. Sub-tribu de plantas cuyo tipo es el género cefalia.

Céfala, s. f. Entom. Nombre de una mariposa diurna del género de los sátiros. || Ictiol. Nombre de un género de *peces* que tienen el cuerpo muy comprimido y como truncado hacia atrás.

Cefalacanto, s. m. Ictiol. Pez huesoso que pertenece á la division de los torácicos.

Cefaláceno, na. adj. Ictiol. Que tiene espinas en la cabeza. || *Cefalácenos.* s. m. pl. Nombre de una tribu de peces que tienen espinas en la cabeza.

Cefalagrafia, s. f. V. CEFALOGRAFIA.

Cefalagráfico, ca, adj. V. CEFALOGRÁFICO.

Cefalágrafo, s. m. V. CEFALÓGRAFO.

Cefalalgia, s. f. Med. Dolor de cabeza.

Cefalálgico, ca. adj. Med. Que concierne á la cefalalgia.

Cefalaigos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de la familia de los curculiónidos.

Cefalalogia, s. f. Anat. V. CEFALOLOGIA.

Cefalalógico, ca. adj. Anat. V. CEFALOLÓGICO.

Cefalandra, s. f. Bot. Género de la familia de las cucurbitáceas, formado para una planta trepadora del Cabo.

Cefalánteas, s. f. pl. Bot. Sub-tribu de la familia de las rubiáceas, cuyo tipo es el género cefalanto.

Cefalántera, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas.

Cefalanto, ta. adj. Bot. Que tiene las flores unidas en forma de cabeza. =s. m. Género de plantas de la familia de las *rubiáceas.*

Cefalaria, s. f. Bot. Género de plantas deda familia de las dipsáceas.

Cefalario, ria. Miner. Epíteto que se da á los granos de una roca granulosa, cuando son del tamaño de una cabeza humana.

Cefalártico, ca. adj. Med. Epíteto que se dá á los remedios propios para combatir las enfermedades de la cabeza.

Cefalaspidófeno, na, adj. Entom. Calificacion que se da á un reptil, de la familia de los saurianos, que comprende á los que *tienen* la cabeza *cubierta* de placas ó escamas.

Cefalatomia, s. f. Anat. V. CEFALOTOMIA.

Cefalatómico, ca. adj. Anat. V. CEFALOTÓMICO.

Cefalea, s. f. Med. Dolor de cabeza crónico.

Cefalemia, s. f. Entom. Género de insectos dipteros, de la familia de los atericeros.

Cefalémidos, s. m. pl. Entom. Familia de insertos dípteros, que comprende los que tienen la cabeza grande.

Cefáleo, lea. adj. Zool. Calificacion que se da á los animales vertebrados que *tienen una cabeza distinta* y separada.=*Cefáleos*, s. m. pl. Seccion de la clase de los molusros.

Cefalcódos, s. m. pl. Mol. Nombre de una clase de moluscos.

Cefaleuro, s. m. Bot. Género de hongos, descubierto en Surinam y que pertenece á la segunda seccion de los hifomicetos.

Cefalia, s. f. Entom. Género de dípteros de la familia de los atericeros.

Cefálico, ca. adj. Que pertenece á la cabeza. || Anat. Epíteto que se da á *la vena superior del brazo.* || Conquil. Epíteto que se da á la bisagra de una concha bivalva, cuando está situada á *la* parte donde se encuentra la cabeza del animal. || Mat. méd. V. CEFALÁRTICO.

Cefalidianos. s. m. pl. Hist. nat. Serie del reino animal, que comprende los animales invertebrados, que tienen una cabeza pequeña.

Cefalina, s. f. Anat. Base ó raiz de la lengua donde reside el gusto.

Cefalitis, s. f. Med. Inflamacion del cerebro y de sus membranas.

Céfalo, Mit. Nombre del esposo de Procris y amante de la Aurora. || s. m. Ictiol. V. RÓBALO.

Cefalóbaro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la Nueva-Granada.

Cefalobranquio, quia. adj. Mol. Que tiene las branquias junto á la cabeza. = *Cefalobranquios*, s. m. pl. Nombre de una familia de moluscos.

Cefalocero, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Cefalocle, s. m. Crust. Género de crustáceos, del órden de los braquiópodos.

Cefalocto, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Cefalódelo, s. m. Zool. Género de animales microscópicos, fundado para el género cercaria.

Cefalodéndron. s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, que habita en el cabo de Buena-Esperanza.

Cefalodero. s. m. Hist. nat. Reunion del cuello y de la cabeza.

Cefalodial. adj. Bot. Epíteto que se da á la fructificacion de algunos líquenes.=*Cefalodianos*, s. m. pl. Bot. Familia de líquenes.

Cefalodonte, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros el cual comprende diez especies indígenas del Brasil y de Cayena.

Cefalofaringeo, gea. adj. Anat. Epíteto que se dá á la porcion del músculo constrictor superior de la faringe, que se inserta superiormente en la parte inferior de la apófisis basilar.

Cefalófilo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos.

Cefalófimo, s. m. Med. Tumor en la cabeza.

Cefalofo, s. m. Mam. Sub-género de antílopes.

Cefalófoto, s. m. Ictiol. Género de peces del órden de los acantópomos.

Cefalóforo, s. m. Bot. Género de plantas de Chile, cuyas flores son compuestas. || *Cefalóforos*; s. m. pl. Mol. Órden y familia de moluscos llamados tambien cefalópodos.

Cefalofragma, s. m. Hist. nat. Diafragma que divide interiormente en dos partes la cabeza de los insectos, *una anterior y otra posterior.*

Cefalogenesis, s. m. Anat. Historia del desarrollo de la cabeza.

Cefalografia, s. f. Anat. Estudio, tratado ó descripcion de la cabeza.

Céfalográfico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la cefalografía.

Cefalógrafo, s. m. El que se dedica á la cefalografía.

Cefaloideo, dea. adj. Bot. Que tiene la forma de cabeza.=*Cefaloideos*; s. m. pl. Órden de líquenes que comprende aquellos, cuyos conceptáculos casi globulosos están colocados á la extremidad de las ramificaciones del vástago, ó sostenidos sobre pedículos.

Cefalolia, s. f. Entom. Género de insectos coleopteros tetrámeros.

Cefalologia, s. f. Anat. Tratado acerca de la organizacion de la cabeza.

Céfalológico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la cefalologia.

Cefalólogo, s. m. Anatómico que se dedica especialmente al estudio de la cabeza.

Cefalomatomo, s. m. Med. Tumor sanguíneo del cráneo, en los recien nacidos.

Cefalomelia. s. f. Anat. Insercion de un miembro accesorio en la cabeza.

Cefalomeliano, na. adj. Anat. Calificacion que se da á los monstruos que tienen un miembro accesorio en la cabeza.

Céfalomélico, ca. adj. Anat. Que presenta los caracteres de la cefalomelia.

Cefalómelo, s. m. Anat. Monstruo que tiene un miembro inserto en la cabeza.

Cefalometria. s. f. Cir. Accion de medir la cabeza del feto, durante el parto.

Céfalométrico, ca. adj. Cir. Que concierne á la cefalometría.

Cefalómetro, s. m. Cir. Instrumento para medir durante el parto la cabeza del feto.

Cefalonia, Geog. La mayor de las islas Jónicas. V. estas.

Cefalonosis, s. f. Med. V. FIEBRE CEREBRAL.

Cefaloon, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Cefalopagia, s. f. Anat. Reunion de dos animales por la parte superior de la cabeza.

Cefalopagiano, na. adj. Anat. Calificacion aplicada á los cefalópagos.

Cefalopágico, ca. adj. Anat. Que presenta los caracteres distintivos de la cefalopagia.

Cefalópago, s. m. Anat. Mónstruo de dos cabezas unidas por la parte superior.

Cefalópago. s. m. Bot. Género de compuestas nasaviadas del Brasil.

Cefalópiosis, s. f. Med. Absceso en la cabeza.

Cefalópodo, da. adj. Mol. Que tiene en la cabeza los órganos motores.= *Cefalópodos*, s. m. pl. Familia de moluscos.=Hist. nat. Clase del *reino animal*, que comprende los vertebrados, de cabeza coronada con ocho ó diez apéndices.

Cefaloponia, s. f. Med. Dolor ó cargazon de cabeza.

Cefalópsidos, s. m. pl. Entom. Tribu establecida en el órden de los dípteros, familia de los atericeros.

Cefalópsitos, s. m. pl. Entom. Grupo de la tribu de los cefalópsidos.

Cefalóptero, ra. adj. Zool. Que

tiene un moño de pluma en la cabeza, en forma de girasol. || s. m. Ornit. Ave indígena del Brasil.

Cefaloscopia, s. f. Med. Inspeccion del cerebro y del cráneo, para conocer el estado de las facultades intelectuales.

Cefaloscópico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cefaloscopia. Dícese de los cráneos que se destinan al estudio de la cabeza.

Cefalósfero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cefalósomos, s. m. pl. Ictiol. Género de peces indeterminados.

Cefalosporia, s. f. Bot. Género de hongos, colocado en las estilbíneas.

Cefalósteno, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, melásomos.

Cefalostigma, s. f. Bot. Género de plantas campanuláceas.

Cefalóstomos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos arácnidos.

Cefalota, s. f. Zool. Género de mamíferos carnívoros. || Entom. Género de la tribu de los carábicos. || Bot. Planta vivaz de la familia de las rosáceas. || Ictiol. Familia de pescados huesosos del órden de los torácicos.

Cefalotaxo, s. m. Bot. Género de árboles dióicos.

Cefalotecio, s. f. Bot. Hongo pequeño del órden de las mucedíneas.

Cefaloteco, s. m. Entom. La estremidad anterior de las crisálidas, que cubre y proteje la cabeza del insecto.

Cefaloto, ta. adj. Hist. nat. De cabeza gruesa. || Ornit. s. m. Género de murciélagos. || Entom. Género de coleópteros. || Bot. Planta indeterminada de la Nueva-Holanda.

Cefalotomía, s. f. Cir. Operacion que consiste en abrir el cráneo del feto, á fin de estraer el cerebro, cuando está todavía en el útero, y el volúmen de la cabeza parece ser un obstáculo al parto.

Cefalotómico, ca. adj. Concerniente á la cefalotomía.

Cefalótomo, s. m. Cir. Nombre de un instrumento que sirve para ejecutar la operacion de la cefalotomía.

Cefalotórax, s. m. Mol. Parte de la cabeza que corresponde al torácido de los crustáceos decápodos, y que resulta de la cabeza confundida con el tronco.

Cefalotos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Cefalotriquianos, s. m. pl. Bot. Familia de hongos no clasificados.

Cefalotriquio, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos.

Cefalotriquion, s. m. Bot. Género de hongos de la primera seccion de los hifomicetos.

Cefaloxa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de los musgos.

Cefaloxia, s. f. Med. Inclinacion viciosa de la cabeza, lateralmente caida hácia uno de los hombros.

Cefelídeo, dea. adj. Bot. Parecido al cefélido. =*Cefelídeas*. s. f. pl. Familia de plantas del género cefélido.

Cefélido, s. m. Bot. Género de rubiáceas americanas.

Cefenemia, s. f. Entom. Género de dípteros atericeros.

Cefeo, s. m. Astron. Constelacion del hemisferio boreal, compuesta de 34 estrellas. || Entom. Género de acalefos libres. || Mit. Rey de Etiopia, esposo de Casiópea, padre de Andrómeda, colocado después de su muerte en el número de las constelaciones.

Céfiro, s. m. Viento de la parte de poniente. || Poét. Aura dulce, ambiente plácido, brisa suave, cualquier aire que sopla blanda y apaciblemente. || Mit. Divinidad del paganismo.

Cefiso, s. m. Mit. Nombre de dos rios poéticos que figuran en la Iliada.

Cefisodoro. Biog. Escultor griego, hijo de Praxiteles.

Cefisodoto, Biog. Célebre orador ateniense, por los años 360 antes de J. C.

Cefo, s. m. Zool. Animal cuadrúpedo, especie de mono, con el casco de la cabeza algo elevado, el rostro azul negruzco, la piel aceitunada, cenicienta, bigotes blancos vueltos hacia arriba, barbillas negras, una especie de moño por encima de las orejas, y los piés negros.

Cefuso, s. m. V. Cefo. || Entom. Género de himenópteros. || Ornit. Género de aves nadadoras.

Cega. Geog. R. de la prov. de Segovia, que tiene 18 leguas de curso, y varios puentes.

Cegado, da. part. pas. de Cegar y Cegarse.

Cegador, ra. m. y f. ant. Adulador y lisongero. (Acad.) || s. El que ciega. || adj. Lo que ciega.

Cegadura, s. f. ant. V. Ceguera.

Cegajear, v. n. ant. Tener malos los ojos ó ver poquísimo con ellos.

Cegajez, ant. Dolencia de los ojos. (Acad.)

Cegajo, s. m. El macho de cabrío cuando solo tiene dos años.

Cegajoso, sa. adj. Dícese del que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos.

Cegama, Geog. V. con 296 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Cegamiento, s. m. ant. V. Ceguera. || Fig. ant. V. Ceguedad y Obcecacion.

Cegar, v. n. Quedarse ciego, perder enteramente el uso, el órgano ó el sentido de la vista. || v. a. Quitar la vista á alguno, privarle del sentido mas preciso y mas precioso. || Fig. Fascinar, deslumbrar. || Ofuscar el entendimiento, turbar ó estinguir la luz de la razon, como suelen hacer los afectos y pasiones desordenadas. || Obstruir, rellenar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca ó abierta; como puerta, pozo, conducto, etc. || Fras. *Cegar los pasos, las veredas, los caminos*; impedir, embarazar con broza, con piedras ú otros estorbos el tránsito por ellos. || *Cegarse*, v. pron. Fig. Obcecarse, endurecerse, ponerse ciego de pasion violenta, negar oidos á la razon mas obvia, etc.=Perderse así mismo, ó mútuamente. || Ser cegado.

Cegarito, ta. s. V. Cegarrita.

Cegarrita, m. fam. El que por debilidad de la vista necesita recogerla mucho para poder ver. || Mod. adv. fam. *Á cegarritas*; V. Á ojos cegarritas.

Cegatero, ra. s. ant. V. Regaton.

Cegato, ta. adj. fam. Cegarito, corto de vista.

Cegatoso, sa. adj. V. Cegajoso.

Cegino, s. m. Astron. Estrella fija de tercer órden, en la constelacion del Bootes.

Cegoñal, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ceguecillo, V. Cieguezuelo.

Ceguedad, s. f. V. Ceguera. || Fig. Alucinacion ó alucinamiento, afecto fascinador que altera ú ofusca la razon; pasion que subyuga al juicio y buen sentido. || Terquedad, obcecacion, pertinacia, contumacia, porfía invencible, obstinada, feroz, etc.

Ceguera, s. f. La total privacion, falta, ausencia ó pérdida de la vista. || Enfermedad grave de la vista, inconveniente ó defecto en ella, riesgo que corre este órgano capital.

Ceguezuelo, la. dim. de *ciego*.

Cegutíncula, s. f. Mar. El hierro corvo que se clava en el estremo de la espiga de la caña del timon, y monta sobre la cabeza de este.

Cehegin, Geog. V. con 1,802 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Ceiba, s. m. Bot. Género de malváceas, árbol grande y espinoso de Indias, cuya madera es blanda, y venenoso el zumo. || En las costas del Océano alga. (Acad.) || Mar. V. Alga.

Ceilanita, s. f. Miner. Sustancia mineral, de color negro, que se ha encontrado entre las turmalinas de Ceilan, y está considerada como una especie de granate.

Ceillero, ant. V. Cillero.

Ceira, s. f. Mit. Caverna á orillas del Danubio, en la cual se refugiaron los gigantes vencidos por los dioses.

Ceix, s. m. Entom. Género de dípteros, familia de los sacróstomos.

Ceja, s. f. La porcion de pelo corto que en el rostro humano guarnece la estremidad superior del cóncavo del ojo, la cual forma un arco como de medio dedo de ancho, que va disminuyendo por la parte que mira á la oreja. || La parte que sobresale un poco en algunas cosas; como en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura y carpintería, etc. || La lista ó banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. || La parte superior, cumbre ó cima del monte ó sierra. || Arq. Roza horizontal que se hace en una pared, á manera de imposta, para labrar una bóveda. || Mar. La lista ó banda de nubes que se estiende paralelamente al horizonte, dejando un claro intermedio.=Este mismo claro intermedio, cuando el horizonte está cubierto de nubes casi en totalidad.=Configuracion de costa, que á veces aparece en el horizonte por las ilusiones ópticas que producen la distancia, las circunstancias de la atmósfera, y la direccion relativa de los rayos del sol. || Art. *Cejas del secreto*; la pieza de madera de figura curva, en la que están fijos los clavillos que dan direccion á las cuerdas del piano.=*del diapason*; el liston de madera que está unido á la hipotenusa del diapason en los pianos. || Fras. fam. *Arquear las cejas*; levantarlas poniéndolas en figura de arco, como sucede cuando uno se admira. || Fras. fig. y fam. *Dar entre ceja y ceja*; decir á uno en su cara cualquier cosa que le sea muy sensible.=*Quemarse las cejas*; estudiar muchísimo, trabajar de cabeza ó mentalmente con asiduidad y ahinco. || Mod. adv. fam. *Hasta las cejas*; hasta lo sumo, hasta mas no poder, hasta la saciedad, al ó en estremo, imponderablemente.

Cejadero, s. m. El tirante de cáñamo ó cuero, en ciertos carruajes, como galeras y coches, que se asegura en la retranca de la guarnicion, y trabado en el roscon que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder.

Cejancas, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Cejar, v. n. Retroceder, retrogradar, desandar inversamente, ó andar hacia atras los carruajes. || Fig. Aflojar ó ceder en algun propósito, negocio, empeño, etc. || Fras. *Cejar del todo ó enteramente*; desistir de algun proyecto ó idea, no volver á ocuparse de semejante cosa.

Cejijunto, ta. adj. fam. Dícese de la persona que tiene las cejas muy pobladas de pelo hacia el entrecejo, de suerte que casi se júntan.

Cejin, s. m. Astron. Estrella de tercera magnitud, situada en el hombro izquierdo de Bootes.

Cejo, s. m. Banda, lista ó faja de nubes que suele formarse sobre las cumbres de los montes, ó levantarse sobre los rios en aglomerados vapores. || ant. Ceño, entrecejo ó sobrecejo. || Geog. (San Adrian), F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(Santa María), F. con 50 vec. en la misma prov. y dióc.

Cejudo, da. adj. Dícese del sugeto que tiene las cejas muy pobladas y largas.

Cejuela, dim. de *ceja*.

Cejunto, ta. ant. V. Cejijunto.

Cela, ant. V. Celda. || ant. Cilla ó cillero. (Acad.) || Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. =Ald. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Santa María de), F. con 314 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(San Juan de), F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa María de), F. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.=(San Julian de), Ald. con 34 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(San Pedro de), F. con 221 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(Santa María de), F. con 326 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santa María de la), F. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(Santa María de), F. con 130 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(de Nuñez), L. con 79 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Celacion, s. f. Med. leg. Accion de ocultar la preñez y el parto.

Celada, s. f. Pieza de la armadura antigua, que servia para cubrir y defender la cabeza.=Delantera de un casco. || Blas. Especie de casco ó morrion. || La parte de la llave de la ballesta, que se arrima á la guijera. || Mil. Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo para asaltarlo descuidado ó desprevenido, como ignorante del lazo que se le tiende.=ant. Soldado de á caballo, que usaba de celada. || Fig. Asechanza, intriga, tramoya secretamente urdida.=Engaño, capciosidad, dolo ó fraude dispuesto con artificio y disimulo. || *borgoñona*; pieza de la armadura antigua, que, dejando descubierta la cara, cubria y defendia la parte superior de la cabeza. || Fras. fig. *Caer en la celada*; V. Caer en el anzuelo. || Refr. *Á celada de bellacos, mejor es el hombre por los piés que por las manos*; conviene huir de pleitos y contiendas, especialmente con personas de aviesa intencion é innobles procederes. || Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 33 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=de Marlantes, L. con 30 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=de Roblecedo, L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=del Camino, V. con 94 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=de la Torre, L. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.=de los Calderones, L. con 25 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos. || Biog. (Diego de) Sabio jesuita español del siglo XVII, que comentó parte de la Biblia.

Celadamente, adv. de mod. ant. Á escondidas, á hurtadillas, encubiertamente, etc.

Celadas, Geog. L. con 260 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.=(Las) L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Celadilla, dim. de *celada*. || Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de Cervera, L. con 29 vec. en la misma prov. y dióc. = de Sotobrin, L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = del Rio, L. con 28 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Celadita, dim. de *celada*.

Celado, da. part. pas. de Celar y Celarse.

Cela-dolo, s. f. Bot. Pequeña planta del Malabar, de la familia de las persóneas.

Celador, ra. s. El que cela. || adj. Lo que cela. || m. El que en las congregaciones y otros cuerpos tiene por oficio cuidar de que se cumpla lo dispuesto en sus estatutos. || El que en el templo cuida de que se observe la modestia y silencio debido. || El que en las escuelas cuida de que no se distraigan de sus estudios los discípulos. || *de barrio*; el empleado que en cada barrio de Madrid y otras capitales, tiene á su cargo la tranquilidad del vecindario, los padrones, esquelas para pasaportes, informacion y parte de cuanto merezca ponerse en conocimiento de su inmediato gefe el comisario, etc. || *de policía y seguridad pública*; V. Agente de policía. La Acad. no admite celadores de barrio ni de P. y S. P.

Celaduría, s. f. Empleo ó cargo de celador de barrio.=Oficina ó despacho de este funcionario público. Para la Acad. no hay celaduría.

Celaguantes, Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Celaje, s. m. El color que aparece, y casi continuamente se varia en las estremidades de las nubes, segun las va hiriendo la luz del sol, y segun se aumenta ó disminuye la raridad ó densidad de dichos moles atmosféricas. || Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella. || Fig. Presagio, augurio, enuncio, indicio ó principio de lo que se espera ó desea. || pl. Nubes muy raras y sútiles, que formando ráfagas ó figuras irregulares, y casi siempre de color rojo ó de fuego mas ó menos vivo, aparecen al tiempo de salir y al de ponerse el sol. || Mar. *Agarrarse de un celaje*; ser diestro y aprovechado y echar mano del primer recurso. = *Ser un celaje*, *ir como un celaje*; ser muy vivo, llevar mucha velocidad.

Celajería, s. f. Mar. El conjunto de nubes. = *Romperse la celajería*; dividirse y separarse las nubes.

Celan, s. m. Ictiol. Especie del género arenque.

Celandés, sa. El natural de Celandia, y lo perteneciente á ella. (Acad.) Con permiso de la corporacion filológica, V. Zelandés.

Celánea, s. f. Bot. Pequeña planta de la Nueva-Holanda, que forma un género inmediato á las helias, en la familia de las gramíneas.

Celanita, s. f. Miner. V. Pleonasto.

Celanova, Geog. V. cab. de part. en la prov. y dióc. de Orense, con 310 vec. La famosa celda de San Rosendo, obispo de Dume ó Hume, Mondoñedo y Santiago, dió orígen á esta pobl., cuyo part. jud. de entrada, comprende 68 feligresías con 9,218 vec.

Celante, part. act. inus. de Celar. Que cela. || s. m. pl. ant. Log. Nombre dado al segundo modo indirecto de la primera figura de los silogismos.

Celar, v. a. Vigilar, procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos ú otras obligaciones ó encargos. || Observar los movimientos y acciones de alguna persona por recelos que se tienen de ella. V. Espiar por acechar. || Encubrir, ocultar, velar. || ant. V. Recelar. || Art. Grabar en láminas de metal ó madera para sacar estampas; cortar con buriles ó cinceles las piedras, metales ó madera para darles alguna forma ó esculpir en ellas. || Vigilar á los dependientes ó inferiores, cuidar de que cumplan con sus respectivos deberes. || Atender con esmero al cuidado y observacion de la persona amada, por tener celos de ella. || *Celarse*; v. pron. Observarse ó espiarse mútuamente. || Recelar. || ant. V. Encelarse. || Precaverse, guardarse. || Ser celado.

Celarent, Log. V. Celante.

Celaria, s. f. Zool. Género de zoófitos poliperos.

Celariado, da. adj. Zool. Parecido á la celaria. = *Celariados*, s. m. pl. Tercer órden de poliperos celuliferos flexibles, cuyo tipo es el género celaria.

Celas (*Santa María*) Geog. L. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Celastrineo, nea. adj. Bot. Semejante al celastro, análogo ó relativo á él. = *Celastrineas*, s. f. pl. Familia de plantas del género celastro.

Celastro, s. m. Bot. Género de la familia de las ramnóides y de la pentandria monoginia.

Celanrita, s. f. Quím. ant. V. Litargirio.

Celaveute. (*S. Juan de*) Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Celda, s. f. El aposento destinado al religioso ó religiosa en su respectivo convento. || Hist. nat. Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales. | Por est. Ermita solitaria, asilo ó albergue de anacoreta. || Fam. fig. Cuarto, habitacion ó estancia de reducidas dimensiones. = Loc. fam. *Mi pobre celda, esta celda ó choza á la disposicion de V.*, etc. La casa de cada uno modestamente comparada y ofrecida. || ant. Cámara ó aposento. || ant. *Mar.* El alojamiento ó camarote que tiene el patron en su nave.

Celdilla, s. f. dim. de *celda*. || Bot. Nombre de los huecos que ocupan las simientes en la caja ó cajilla.

Celdita, dim. de *celda*.

Cele, s. m. Patol. Voz griega que significa tumor y hernia.

Célea, s. f. Ornit. Género de aves creado á espensas del género pico.

Celebérrimo, ma. adj. sup. de *célebre*.

Celebes, Geog. Isla del pais de los malayos, en el grande Océano equinocial, que tiene 733 1/2 leguas de largo, sobre unas 40 de ancho, y está dividida en cuatro vastas penínsulas, separadas entre sí por cortaduras inmensas. Cuenta 2.000,000 de hab. y dá su nombre á un grupo de islas, siendo las principales: Sangir, Banca, Bouton, Xoulla y Salayer. Pertenece á los holandeses, al menos la mayor parte, desde 1667.

Celebés, sa, celebiano, na, celebense, celebeño, ña. s. Geog. El natural de las islas Celebes. = adj. Lo perteneciente á Celebes, ó á sus naturales.

Celebógina, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Celebrable, adj. Digno de ser celebrado; memorable.

Celebracion, s. f. Accion y efecto de celebrar. || Aplauso, aclamacion. (Acad.)

Celebradamente, adv. de mod. Con celebracion.

Celebradísimo, ma, adj. sup. de *celebrado*.

Celebrado, da. adj. V. Célebre. || part. pas. de Celebrar.

Celebrador, ra. s. El que celebra ó aplaude. || adj. Lo que celebra ó aclama. || s. ant. El que mandaba celebrar á sus espensas la fiesta de algun santo en el templo.

Celebrante, part. act. de Celebrar. Que celebra. || s. m. El sacerdote cuando dice la misa, ó está revestido y preparado para decirla.

Celebrar, v. a. Alabar, aplaudir, ensalzar, ponderar, encomiar, aclamar, encarecer, etc. alguna persona, alguna cosa. || Reverenciar, venerar solemnemente con culto público ó litúrgicas demostraciones los misterios de nuestra santa religion y la memoria de sus santos, etc. || Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios alguna funcion, algun contrato, algun pacto ó convenio; estipular y concluir un tratado, etc. || Decir misa. || v. n. Alegrarse de algo, tener gusto en ello, sentir una especie de satisfaccion mas ó menos viva, segun el interés que la motive; como se ve en las frases: *celebraré que se alivie*, *que no haya novedad*, *que siga V. bien*, etc. || Solemnizar alguna cosa; gozar por algun motivo en dia ó recuerdo dado.

Celebrarse, v. pron. Aplaudirse á sí mismo, ó mutuamente. || Ser celebrado.

Célebre, adj. Famoso, nombrado, lleno de celebridad, que tiene fama y renombre. || Memorable, inolvidable; en buen ó mal sentido, segun la buena ó mala fama del objeto en cuestion. || Ruidoso; hablando de acontecimientos etc. || Por est. Público, notorio, generalmente conocido. || Fig. Festivo, chistoso, oportuno, gracioso, agradable en la conversacion etc. || Admirable, estupendo, maravilloso.

Célebremente, adv. de mod. Con celebridad; de una manera célebre.

Celebrero, s. m. ant. inus. El clérigo que asistia á los entierros.

Celebridad, s. f. La fama, renombre ó aplauso que tiene alguna persona, alguna cosa. || El conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra alguna fiesta ó suceso. || Cualidad de lo célebre. || Recuerdo. || Loc. adv. fam. *En celebridad*; en memoria, con motivo, con ocasion, en honor de etc.

Celebrillo, dim. de *celebro*.

Celebro, s. m. La masa contenida en la cavidad del casco de cualquier animal, á la cual comunmente llaman sesos. Tambien se suele llamar *celebro* el mismo casco. (Acad.) V. Cerebro, que es mucho mas usado, á pesar de la opinion académica. || met. Prudencia, juicio, sabiduría. (Acad.) Prudencia y juicio no son sinónimos de sabiduría. || met. Imaginacion y fantasía. (Acad.)

Celedonia, V. Celidonia.

Celrineas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de aves picídeas, ó de la familia de los picos.

Celeiros, Geog. F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Orense. = (San Félix de,) F. con 69 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Celeitegos, (San Julian de) Geog. Ald. con 108 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Celemi, ant. V. Celemin, en su primera acepcion.

Celemin, s. m. Medida de áridos, esto es, para granos, semillas y cosas semejantes, que comunmente viene á ser la duodécima parte de una fanega. || Lo que cabe de una vez en dicha medida: la porcion de grano, semillas ó cosa tal, que llenan exactamente la medida del *celemin*.

Celeminada, s. f. ant. La porcion de granos ó cosa semejante, que cabe en la medida llamada *celemin*.

Celeminero, s. m. ant. V. Mozo de paja y cebada.

Celeno, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Celeporadas, s. f. pl. Zool. Órden de poliperos celuliferos flexibles, cuyo tipo es el género celéporo.

Celéporo, s. m. Zool. Género de poliperos celuliferos, division de los flexibles.

Celer, Hist. Centurion á las órdenes de Rómulo, que mató á Remo por haber salvado de un brinco el foso de la ciudad naciente, como burlándose, y contra la órden del fundador: esto quiso castigar á Celer, pero huyó con tal rapidez que no fué posible darle alcance, y quedó su nombre en proverbio para casos de celeridad, viveza y prontitud. De aquí provino tambien el nombre de *céleres (ligeros)* dado á unos cuerpos de caballería escogida, organizada por Rómulo para servicio de guardia. Eran 300 ginetes, que al cabo fueron reemplazados por los caballeros.

Celera, s. f. ant. Celos. Usábase mas comunmente en plural. (Acad.)

Celerado, da. adj. ant. Lo que es malvado y perverso. (Acad.) || part. pas. de Celerar.

Celeramiento, ant. inus. V. Aceleramiento.

Celerar, ant. inus. V. Acelerar.

Celerario, ria. ant. V. Malvado. (Acad.)

Celeridad, s. f. Rapidez, prontitud, ligereza, presteza, diligencia suma, velocidad. || Agilidad, viveza de movimientos.

Celerígrados, s. m. pl. Zool. Órden de mamíferos rumiantes, notables por la celeridad de sus movimientos.

Celerímetro, s. m. Art. Instrumento recientemente inventado, que se adapta á la rueda de un carruaje y marca las distancias que se recorren.

Celeripedo, da. adj. De piés ligeros, que marcha con estraordinaria rapidez ó celeridad.

Celerizo, ant. V. Cellerizo.

Celesirin. Geog. ant. Region siriaca que en la actualidad constituye parte de los bajalatos de Trípoli y Damasco.

Celeste, adj. Lo perteneciente ó relativo al cielo. Regularmente se aplica á la parte física y visible del firmamento, que llamamos cielo; y así decimos de los astros que son cuerpos celestes. || V. Atmosférico. || Celico, celestial, glorioso: lo que pertenece á la gloria ó reino de los bienaventurados. || Lo que es de color azul claro, como el del cielo: contraposicion de azul turquí ú oscuro. || Fig. Delicioso, sublime, encantador etc.

Celestial, adj. Lo que pertenece al cielo, considerado como la mansion eterna de los bienaventurados; y así se dice con mas propiedad y frecuencia; *corte celestial*, no celeste, *espíritus celestiales*, *vírgenes celestiales*, etc. || Fig. Lo perfecto, agradable y delicioso. = El *non plus ultra* de la humana dicha. || irón. El hombre bobo, tonto ó inepto. (Acad.) Suponemos que la Acad. habrá querido decir y sobreentender: calificacion ó cosa tal, aplicada al sujeto en cuestion. || Loc. fam. é irón. *Música celestial*; V. Música.

Celestialidad, s. f. Bienaventuranza, gloria, felicidad eterna. || Fig. Perfectibilidad. || Cualidad espléndida y magnífica de lo celestial.

Celestialmente, adv. de mod. Con celestialidad, de una manera celestial. || Por virtud, órden ó disposicion divina, del cielo, de Dios. || Fig. Perfectamente, con perfeccion, ó perfectibilidad. = Deliciosamente, agradablemente, admirablemente bien, etc.

Celestina, s. f. Bot. Género de lindas plantas corimbíferas, notables por el azul celeste de sus flores. || ant. Religiosa de la órden de los celestinos. || Miner. Nombre dado á la estroncíana sulfatada.

Celestino, Biog. Nombre de cinco papas, el primero y el quinto santos. = Antipapa elegido en 1124, que solo ocupó la silla 24 horas, cediéndola seguidamente á Honorio II.

Celestinos (**religiosos**), Hist. ecles. Órden de regulares, fundada en 1224 por Pedro de Moron (después Celestino V), y sometida con corta diferencia á la regla ú observancia benedictina. Esta órden fué suprimida en 1778, por la escandalosa corrupcion de costumbres á que se entregáran sus degenerados individuos.

Celestius, Sect. rel. Heresiarca del siglo IV, que renovó y encendió los errores de Pelagio. Sus discípulos ó secuaces se llaman indistintamente celestinos ó pelagianos. V. estos últimos.

Celestre, s. m. ant. Especie de baño ó calda que se daba á los paños.

Celeto, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrameros, curculiónidos.

Celéustica, s. f. Mil. Arte de trasmitir las órdenes por medio de sonidos marcialmente músicos.

Celeusticamente, adv. de mod. Por medio de la celéustica.

Celfo, V. Celso.

Celia, s. f. ant. Bebida que se hacía con trigo echado en infusion, al modo de la cerveza ó la chicha de los indios. | Entom. Género de la familia de los crabónidos, del órden de los himenópteros.

Celíaca, s. f. Anat. Nombre de la arteria que lleva la sangre al vientre inferior. || Patol. Flujo de vientre en que se arroja el quilo mezclado con los escrementos. || Se usa tambien como adj.

Celíaco, ca. s. y adj. Med. Nombre y calificacion del sugeto que padece la enfermedad llamada celíaca. = adj. Concerniente ó relativo á dicho flujo.

Celiba, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas. || Entom. Género de colcópteros heterómeros.

Celibato, s. m. El estado de soltero. || Fam. El sugeto que no se ha casado, aunque en disposicion de hacerlo cuando quiera.

Célibe, s. y adj. Celibato ó soltero: la persona que no ha contraido matrimonio, y aun puede contraerlo.

Célico, ca. adj. Poét. Propio del cielo, concerniente ó relativo á él; celestial, etéreo, glorioso, luminoso.

Celícola, s. m. Habitante ó morador del cielo. || Hist. rel. Secta de ciertos herejes que aparecieron á fines del siglo IV.

Celiclea, s. f. Bot. Especie de anémona color de rosa.

Celidográfico s. f. Astron. Descripcion de las manchas de los planetas, principalmente de las que se observan en el disco de Venus.

Celidográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la celidografía.

Celidógrafo, s. m. Descriptor de celidografía, dedicado á esta ciencia, astrónomo que pone un estudio particular en las observaciones celidográficas.

Celidonia, s. f. Bot. Género de la familia de las papaveráreas y de la poliandria monoginia: yerba medicinal ramosa con las hojas verdes por arriba y algo amarillentas por el envés: los tallos redondos con algunos nudos y un tanto vellosos: por cualquier parte que se la corte echa un jugo amarillo del mismo color que la flor.=*menor;* especie de ranúnculo con las hojas de figura de corazon y angulosas, y el tallo con una sola amarillenta flor. || Miner. Especie de piedra pequeña, de color pardo oscuro, que segun algunos, se halla en el estómago de las golondrinas.

Celidonia, ant. V. Celidonia.

Celifo, s. m. Entom. Género de la familia de los ateríceros.

Celillo, dim. de *celo.*

Celina, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Celindrate, s. m. Guisado compuesto con cilantro. (Acad.)

Celino, s. m. Entom. Género de ineumónidos braconidos.

Celio (Aurel), Biog. Médico griego contemporáneo de Galeno.

Celis, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Celitas, s. pl. Hist. ecles. Religiosos *alemanes del siglo* XIV.

Celmisia, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas cupatoricas.

Celo, s. m. Asiduidad, esmero, diligencia, solicitud continua y laboriosa: el *eficaz cuidado y vigilancia con que se* procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones de cada uno. || Rel. El afectuoso, ardiente, puro y vigilante cuidado de la gloria de Dios ó del bien de las almas, el anhelo y afan con que se promueve la perfeccion espiritual. Por desgracia este santo celo suele tambien rayar en indiscreto, y entonces declina en asperísimo intolerante y fanático, de lo cual ofrece la historia deplorables ejemplos. || El deseo y cuidado que se tiene del aumento y bien de las personas, del mejor estado y conservacion de las cosas, etc., segun de lo que se trate ó sobre que recaiga. || Calor, ardor, fervor, eficacia, empeño, ahinco. || El apetito é irresistible tendencia á la generacion en los animales. llegada su época de ardorosos instintos para la procreacion y perpetuidad de la especie. || pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya sido infiel, haya hecho traicion, haya mudado su cariño ó piense mudarlo y ponerlo en otro; torcedor continuo del corazon celoso, cavilacion y suspicacia de un género insoportable que desgarra el interior de los sugetos bastante débiles para incurrir en semejantes miserias. || Fras. *Dar celos:* dar tela á malos juicios con imprudentes esterioridades de refinado coquetismo; dar ocasion ó motivo con sus acciones la persona amada á la sospecha ó temor de la mudanza ó frialdad progresiva de su cariño. Significa tambien; infundir temores de algun próximo daño; v. gr. *los que conciba un arbitrioso matido de cualquier cortesano á quien el rey distingue muy particularmente,* etc. Así leemos en la historia: *la poderosa armada de Felipe II, sin rival ni en recuerdos, daba celos á todas las potencias, sobre todo á Inglaterra;* esto es, alarmaba, asustaba, infundia temor de inmensas miras, usurpaciones y venganzas.=*Pedir celos:* manifestarse celoso, quejarse el amante de sospechada infidelidad, etc. Mostrarse alguno resentido del favor acordado á otro, por alguna atencion disonsada, etc. Hacer cargos á la persona amada de haber mudado su cariño y puéstolo en otra; á la persona servida de haber puesto los ojos en otro servidor, en nuevo amigo. || Refr. *Quien bien quiere celos tiene;* V. Querer, en dicho adagio.

Celogástrico, ca. adj. Anat. Que tiene órganos de masticacion con un esófago muy corto y un intestino simple.

Celoma, s. f. Patol. Úlcera redonda de la córnea.

Celon (Santa María de), Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Celones, s. m. pl. Mar. Embarcaciones de dos remos, muy ligeras.

Celónito, s. m. Entom. Género de himenópteros, familia de los diplópteros, establecido para un insecto del mediodía de la Europa.

Celopéfilo, s. m. Erpet. Género de reptiles, familia de las serpientes.

Celopnos, s. m. pl. Zool. Familia de moluscos gasterópodos.

Celoptiquion, s. m. Zool. Género de poliperos.

Celorio, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(San Salvador de), F. con 200 vec. en la misma prov. y dióc.

Celorizo, za. adj. Anat. Calificacion de los dientes que tienen las raicillas huecas.

Celosamente, adv. de mod. Con celo, de una manera celosa.

Celosía, s. f. Especie de enrejado *menudo, comunmente* de listoncillos de madera, á través del cual se puede ver, sin ser visto el curioso observador. || Por ext. Especie de ventana ó cosa parecida, con muchos agujeritos. || Fig. y fam. burl. La *media ruta.* de puntos llena, la capa derrotada, hecha una criba, y otra porcion de cosas por el estilo, entre sugetos de buen humor.

Celosindo, da. adj. Blas. Calificacion heráldica del escudo y piezas principales cubiertas de bastones, cotizas, ó lanzas entrelazadas en aspa, como las celosías, siendo preciso esplicar el número de las que lo componen.

Celosieas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las poligóneas.

Celosísimamente, sup. de *celosamente.*

Celosísimo, ma. sup. de *celoso.*

Celoso, sa. adj. Que tiene celo por persona ó cosa, que cuida eficazmente de algo dado; que mira por la fama, por los intereses, por la gloria suya ó ajena, etc. || El que tiene celos: la persona que se consume soñando infidelidades y tauromáquicos pronunciamientos; en este sentido se sustantiva con la mayor frecuencia, especialmente en la terminacion masculina, genericamente dada á entrambos sexos; así en la frase: *los celosos no duermen;* comprendemos: el hombre que tiene celos, la mujer que está celosa, ni disfruta ni reposa, etc. || Ávido, deseoso de algo. || Receloso, desconfiado, temeroso, suspicaz. || Mar. Epiteto dado al buque que tumba ó se vá á la banda con facilidad, y no aguanta vela.

Celosomía, s. f. Anat. Monstruosidad por eventracion.

Celosomianos, s. m. pl. Anat. Familia de mónstruos unitarios del órden de los autósitos.

Celosómico, ca. adj. Anat. Que tiene el carácter de la celosomía: concerniente ó relativo á ella.

Celósomo, s. m. Anat. Monstruo que presenta una eventracion lateral ó mediana, con ausencia del esternon.

Celospérmeo, mea. adj. Bot. De albúmen corvo.=*Celospérmeas,* s. f. pl. Familia de plantas monheliferos.

Celostomía, s. f. Nosol. ant. Vicio de la voz que se vuelve oscura ó poco inteligible.=Dificultad de hablar, segun otros antiguos.

Celotipia, s. f. La pasion desordenada de los celos.

Celotomía, s. f. Cir. Operacion que consiste en la ligadura de los vasos espermáticos. Suele hacerse para obtener la curacion de la hernia inguinal.

Celotómico, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo á la celotomía.

Celra, Geog. V. con 360 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Celso, s. m. Med. ant. Sensacion dolorosa superficial, que se atribuye vulgarmente á la presencia de una porcion de aire situado entre cuero y carne.

Celsia, s. f. Bot. Género de plantas solánceas, y de la didinamia angiospermia, originarias de las comarcas orientales.

Celsitud, s. f. Elevacion, grandeza, escelencia, sublimidad de alguna cosa ó persona. || ant. Tratamiento que se daba á los reyes y príncipes de la sangre, equivalente á *majestad* y *alteza.*

Celso (A. C.), Biog. Insigne médico romano del siglo I de nuestra era: apellidósele el *Hipócrates latino y el Ciceron de la Medicina:* conocedor profundo de casi todas las ciencias, redactó una enciclopedia: pero solo ha llegado á nuestros dias un tratado de medicina, en 8 libros, que se considera como la obra mas preciosa legada por los romanos, no siendo menos notable por el estilo que por el fondo del asunto analizado, y de la cual se han hecho hasta 60 *ediciones* numerosísimas.=Filósofo epicúreo del siglo II.

Celta, adj. que se aplica al individuo de una nacion que se estableció en parte de la antigua Galia. Usábase tambien como sustantivo. || (Acad.) s. m. El idioma de los celtas.

Celtas, Hist. y Geog. Aunque estos pueblos sean de origen griego, actualmente solo se entiende por *celtas* á los *guerreros galos que pasaron á España* y se establecieron primero en Aragon y despues en Andalucía y Estremadura, de donde se corrieron á Galicia. V. Galo-celtas y Galo-griegos. Los *bretones, irlandeses y habitantes del país* de Gales son tambien de origen céltico.

Celti, Geog. ant. V. Puebla de los Infantes.

Celtiberia, Geog. ant. La parte de España que ocuparon los Celtiberos.

Celtibérica, Geog. Cordillera del grupo central, que, derivándose de la Pirenáica, va formando las sierras de Oca, Moncayo, Molina, Albarracin, Cuenca, Espadan etc. hasta terminar en las costas de Valencia por el Mongó y la Cénia.

Celtibérico, ca. s. Geog. V. Celtíbero.=adj. Lo perteneciente á Celtiberia, ó á sus naturales.

Celtiberio, ria. V. Celtíbero.

Celtibero, ra. s. Geog. Nombre de unos antiquísimos pobladores de España, especialmente por la parte que hoy es Castilla la Nueva y el Aragon. Cambiaron en celtíberos su primitivo nombre de celtas, cuando vinieron á establecerse á las orillas del Ebro, antiguamente Ibero. Defendiéronse valerosamente de cartagineses y romanos, siendo tan belicosos y ávidos de gloria, que solo lloraban al guerrero cuando moría en su lecho y de muerte natural.

Céltico, ant. V. Galia.

Céltico, ca. adj. Geog. Lo perteneciente ó relativo á los antiguos celtas. || s. m. pl. Antiguos habitantes del Alentejo (Lusitania), de una parte de Estremadura hispano-portuguesa, y de otra mas pequeña en Andalucía. || s. m. El idioma de los celtas.

Celtideas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas ulmáceas.

Céltigos (San Julian de), Geog. F. con 122 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Celtomanía, s. f. Filol. Espíritu sistemático de algunos filólogos que miran el idioma céltico como la lengua primitiva y madre por consiguiente de todas las demás.

Celtómano, na. s. y adj. Poseido de celtomanía.

Celtre, ant. inus. V. Acuñe.

Celuino, s. m. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Célula, s. f. Pequeña celda, cavidad ó seno. (Acad.) || Bot. Cavidad que tienen algunas frutas para encerrar el grano que sirve de simiente. || Anat. Nombre dado á las pequeñas cavidades que presentan las mallas del tegido celular, el canal medular de los huesos largos, lo interior de los sesos, y de los cuerpos cavernosos, y el tejido del pulmon.

Celulado, da. adj. Dividido ó repartido en células: parecido á la célula.

Celular, adj. Anat. y Bot. Lo que tiene celdillas por donde pasan los jugos nutricios. || Anat. Calificacion aplicada á un conjunto de láminas y filamentos muy finos, blanquizcos, estensibles, entrecruzados en varias direcciones que dejan en sus intersticios unas aréolas á manera de celdillas irregulares muy numerosas y comunicantes entre sí. || Calificacion de las plantas compuestas únicamente de tegido celular redondo ó prolongado.

Celulario, s. m. Helmint. Género de gusanos que comprende los litólitos y los zoólitos.

Celularirios, s. m. pl. Zool. Nombre dado á los poliperos fosiles del género celaria.

Celutia, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas.

Célulíferos, s. m. pl. Zool. Seccion del órden de los poliperos flexibles.

Celuliforme, adj. Lo que tiene forma celular ó de célula.

Célulítela, s. f. Entom. Especie de arañas que hilan y tejen una célula ó cosa parecida.

Celulosidad, s. f. Reunion, conjunto, multitud de células, especie de amasijo ó agloneramiento celuloso; estado de lo celuloso.

Celuloso, sa. adj. Anat. y Bot. Lo que abunda en células provistas de jugos ó simientes, de respectivas sustancias.

Cella, Geog. L. con 383 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Cellamare, (A. C. Príncipe de) Señor napolitano al servicio de España, que nombrado en 1715 embajador en Francia con secretas instrucciones de Alberoni para derribar al regente Orleans, tuvo que volver huyendo por haberse descubierto la conspiracion encaminada á dar un nuevo trono á Felipe V.

Cellan (San Pedro), Geog. Coto con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cellas (Las), Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Cellenca, s. f. ant. Prostituta, ramera, mujer pública.

Cellenco, ca. adj. fam. Se aplica á la persona que por vejez ó achaques no se maneja sino con trabajo y dificultad. (Acad.)

Cellent, Geog. V. con 265 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich. =L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.=L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cellerizo, ant. V. Cillero ó Cillerero.

Cellero, ant. V. Cillero.

Celles (San Juan Bautista de), Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cellini (Benvenuto), Biog. Célebre platero y escultor florentino del siglo XVI, que acreditó su valor en la defensa del castillo de Santo Angelo sitiado por los españoles al mando del condestable de Borbon cuya muerte se le atribuye.

Cellisca, ant. V. Ventisca.

Cello (San Martin de), Geog. F. con 21 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cellorigo, Geog. V. con 33 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Burgos.

Celluy, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cémade, s. m. Mam. Especie de ciervo.

Cembranos, Geog. L. con 40 vec en la prov. y dióc. de Leon.

Cembrero, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Cembro, s. m. Bot. Especie de pino de los Alpes y el Delfinado.

Cementacion, s. f. Quím. Accion y efecto de cementar.

Cementado, da. part. pas. de Cementar.

Cementar, v. a. Quím. Modificar un cuerpo dado, con ayuda del calor, ó valiéndose de una sustancia, ya en polvos, ya en pasta, que se denomina cemento.

Cementatorio, ria. adj. Quím. Concerniente ó relativo á la cementacion.

Cementerial, adj. Referente al cementerio, propio de él, parecido á él, situado en él etc.

Cementerio, s. m. Campo-santo, recinto fúnebre, lugar sagrado, por lo comun fuera de las poblaciones y siempre fuera de los templos ó iglesias, esclusivamente destinado para enterrar los muertos.

Cemento, s. m. Quím. Composicion de sales ú otras materias, con la que se envuelve algun metal, á fin de purificarlo ó reducirlo al estado que se desea. || Zool. Una de las sustancias que forman los dientes de ciertos mamíferos.

Cementorio, ria. V. Cementatorio.

Cementoso, sa. adj. Quím. Que tiene los caracteres del cemento.

Cémono, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cempoala, Geog. Importante pobl. de América, cuyo cacique, enemigo de Motemuza, prestó muchos servicios á Hernan Cortes.

Cena, s. f. Accion y efecto de cenar. || La tercera comida, que se hace generalmente algo entrada la noche y suele ser tan ligera como el almuerzo; aunque esto no ocurre en otros paises donde no se estilan las *tres refacciones* españolas: *almuerzo, comida y cena.*=por est. Cualquier sustento ligero que se toma antes de acostarse ó en la misma cama; v. g. *Una jicara de chocolate me sirvió de cena, nunca cena mas que un vaso de leche*, etc. || *del rey*; tributo que en Aragon y Navarra se satisfacia para la mesa del rey, equivalente al que en Castilla se pagaba con el nombre y bajo el respecto de *yantar*. || Refr. *Mas mató la cena, que curó ó sanó Avicena*; el cenar mucho es perjudicial á la salud, especialmente en las personas de alguna edad. || La, *por antonomasia*; la que celebró Jesucristo con sus apóstolos antes de la pasion, instituyendo el Sacramento de la Eucaristía, y legándonos su cuerpo mismo cual prueba inmensa de inefable amor.=Fig. El cuadro de pintura ó escultura, que representa al Salvador en el acto de cenar por última vez con su discípulos, y darles su cuerpo y sangre.=Ceremonia religiosa del Jueves-Santo, en conmemoracion de la cena de Jesucristo, en la que los obispos y gefes de comunidad lavan los piés á doce clérigos ó pobres, sirviéndoles una abundante comida. Los reyes católicos suelen hacerlo tambien á imitacion del Salvador que lavó los piés de sus discípulos, incluso aquel que traidoramente lo vendia.

Cenáculo, s. m. La sala en que Cristo nuestro Señor celebró la última cena, y donde tornó á presentarse resucitado y glorioso, estando cerradas las puertas.

Cencho, s. m. Especie de espuerta de esparto ó palma, que sirve para llevar hortalizas, frutas y otras muchas cosas por el estilo.

Cenadero, m. ant. El sitio destinado para cenar. (Acad.) || V. Cenador, en su segunda acepcion.

Cenador, ra. s. El que cena: generalmente se dice del que cena mucho ó con esceso. || s. m. Espacio comunmente redondo ó circular que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, de parra, de árboles, de flores ó cúpula ramosa etc. á modo de pabellon.

Cenagal, s. m. Sitio ó lugar lleno de cieno; ciénaga. Usase tambien en un sentido fig. análogo. || Fras. fig. y fam. *Meterse en un cenagal ó salir de él*; empeñarse en un negocio, empresa etc. de que no es fácil salir bien; ó librar felizmente de un compromiso grave, de un caso arriesgado.

Cenagoso, sa. adj. Lleno, cubierto ó henchido de cieno, lo que abunda en él. || Fig. Torpe, feo, inmundo, asqueroso, repugnante etc. especialmente hablando de los deleites brutales de la cárne, de los vicios en su mas odioso desenfreno.

Cenal, s. m. Mar. V. Aparejo de Cenal.

Cenanglanos, s. m. pl. Bot. Familia de hongos del género cenangio.

Cenangios, s. m. pl. Bot. Género de hongos pirenomicetos placidiáceos.

Cenar, v. a. Tomar el alimento acostumbrado por la noche. (Acad.) No le disputaremos el honor del laconismo, pero si de la propiedad, porque hay alimentos acostumbrados por la noche (si cabe esta loc.) y que tomados á otras horas no son cenas, por ejemplo *el chocolate, la leche, la sopa ligera*, etc. || Hacer la tercera comida, que viene á ser de noche en hora mas ó menos avanzada, segun costumbre general del pais. Provincias hay donde las gentes cenan al toque de oraciones, especialmente las del campo.=Tomar por la noche algun sustento en calidad de cena. || *Cena á oscuras*. Apodo que se aplica á la persona que por miseria se priva de las comodidades regulares. (Acad.) || Refr. *Mas vale un no cena que cien Avicenas*; mas vale á tiempo una prudente dieta que el médico mejor dando receta.

Cenarbe, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cenarcno, s. m. Bot. Nombre de *un árbol que forma un género* de la familia de las laurineas.

Cenarruza, Geog. F. con 167 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Cenceño, ña. adj. Delgado, enjuto, acortonado, flaco etc. hablando de personas. Hállase tambien aplicado á los animales. || ant. Puro, simple, sencillo, sin composicion alguna. Dícese del pan ácimo ó sin levadura.

Cencerra, s. f. V. Cencerro.

Cencerrada, s. f. fam. El ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la noche que se casan; y así se dice: dar *cencerrada* etc. (Acad.) || Por est. fig. Burla, brega, vaya, chanza ó broma pesada. || Polit. Artículo satírico, crítica cruel enderezada á poner en ridículo etc.

Cencerrado, da. adj. ant. V. Encerrado. (Acad.)

Cencerreado, da. part. pas. de Cencerrear.

Cencerreador, ra. s. El que cencerrea. || adj. Lo que cencerrea.

Cencerrear, v. n. Tañer, tocar ó sonar continuadamente cencerros. || Fig. y fam. Desgarrar los oidos tocando un instrumento destemplado ó desafinado.=Tocar malísimamente, sin arreglo á las notas de música, sin compás ni armonía etc. especialmente refiriéndose á violin ó guitarra.=Hacer ó producir un ruido desapacible y alternado las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas, cuando por estar flojas las mueve el viento; y los hierros de carruajes, máquinas etc. cuando no estan perfectamente ajustados.

Cencerrearse, v. pron. Darse mutuamente cencerrada. || Ser cencerreado. Apenas se usa.

Cencerreo, s. f. Accion y efecto de cencerrear.

Cencerril, adj. ant. Lo perteneciente al cencerro. || Loc. fig. *Música cencerril*; música desgarradora, chirriosa, como de cencerro etc.

Cencerrilla, dim. de *cencerra*.

Cencerrillo, dim. de *cencerro*.

Cencerrion, ant. inus. V. Cerrion.

Cencerro, s. m. Instrumento fabricado de una plancha delgada de hierro ó cobre: soldándola en figura de cañon, queda abierto por un estremo y cerrado por otro, comunmente algo mas estrecho: á este se le ponen dos asas, una en lo esterior para colgarlo, y otra en lo interior para atar el badajo, que suele ser de hierro, de hueso ó de palo durísimo. Los hay de varios tamaños, y se usan para toda especie de ganados. || Por est. fig. V. Esquila. || *zumbon*; el que se pone á la guia ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco á la bora para que suene mas. || Mod. adv. fam. *A cencerros tapados*; ocultamente, clandestinamente, secretamente, con misterio y reserva, á puerta cerrada etc. Polít. Sin pública licitacion ó subasta.

Cencerron, s. m. aum. de *cencerro*. || Agr. Racimito de uvas que se queda rezagado después de hecha la vendimia.

Cencel, Biog. Familia romana, célebre por sus riquezas, sus crímenes y sus desgracias.

Cencido, da. adj. Calificacion que se aplica á la tierra, dehesa ó yerba *vírgen* de huella conculcadora, que no está hollada ni pisada.

Cenco, s. m. Erpet. Género de serpientes.

Cenera, s. f. Bot. Género de gramíneas.

Cenerilas, s. f. pl. Miner. Especies de piedras compuestas de granos petrificados y diminutos.

Cenero, s. m. Erpet. Especie reptílica del género boa. || Bot. Género de gramíneas.

Céneromo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Cencha, s. f. Eban. La traviesa en que se fijan los piés de las butacas, camas etc.

Cendal, s. m. Tela de seda ó lino delgadísima, muy sútil y trasparente. || En las plumas *barbas*. (Acad.) || ant. Especie de guarnicion para el vestido. || Poét. *Liga* para las medias. (Acad.) || Mar. *Embarcacion moruna* muy larga, con tres palos y aparejo de jabeque. || pl. Los algodones del tintero.

Cendea, s. f. La congregacion de muchos pueblos que componen un solo ayuntamiento, en la prov. de Navarra.

Cendejas, Geog. de en medio, L. con 32 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=del Padrastro, L. con 16 vec. en la misma prov. y dióc.=de la Torre, V. con 140 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cendolilla, f. ant. Mozuela de poco juicio. (Acad.)

Cendra, s. f. Art. Especie de pasta ó masa compuesta de ceniza lavada, y huesos ó cuerpos quemados de ciervo ó de otros animales, con la cual se hacen copelas para afinar y depurar los mas preciosos metales, esto es, el oro y la plata. || Fras. fig. *Ser una cendra ó vivo como una cendra*; V. Ardilla, en fras. análoga.

Cendrada, V. Cendra.

Cendradisimo, ma. sup. de *cendrado*.

Cendrado, da. adj. met. ant. Puro, limpio (Acad.) V. Acendrado. || part. pas. de Cendrar.

Cendrar, ant. V. Acendrar.

Cendricios. Hist. Juegos ó certámenes públicos que se celebraban en Filipolis (Tracia).

Cendrieta, Bot. V. Cineraria.

Cendrillurdo, s. m. Ornit. Especie de ave apenas conocida por este nombre.

Ceneangia, s. f. ant. Patol. Evacuacion de sangre.=V. Inanicion.

Cenefa, s. f. Especie de lista que se pone en la parte superior de las cortinas, doseles, camas, colgaduras etc. de la misma tela y á veces de otra distinta. || En las casullas la lista del medio que suele ser de tela ó color diferente de las de los lados. (Acad.) || Cualquier bordado ó estampado que adorna los bordes de un pañuelo ó de otra cosa por el estilo, así se dice, por ejemplo: *fondo blanco y cenefa azul; es muy bonita la cenefa de tu pañuelo* etc. || Mar. El madero grueso que rodea una cofa.=El pedazo de lona con que se forra el canto de proa de la misma cofa.=La tira de lona, que cuelga de las relingas de los toldos.

Cenegal, prov. V. Cenagal.

Cenegro, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de *Soria, dióc.* de Sigüenza.

Cencomes, s. m. ant. Anat. El espacio comprendido desde las costillas falsas hasta el hueso ileon á cada lado del cuerpo.

Cenera, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Cenero, Geog. F. con 443 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cenes, Geog. L. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cenestesia, s. f. Med. Sensibilidad general del cuerpo humano.

Ceneta, Geog. Ald. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Cartagena.

Cenia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas. || Entom. Género de coleópteros malacodermos. || Geog. V. con 454 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.=R. costanero de la misma prov., que le sirve de límite con la de Castellon.

Cenicero, s. m. El sitio destinado para recoger ó echar la ceniza. || El que vende ceniza. || Geog. V. con 348 vec. en la prov. y dióc. de Calahorra.

Ceniceros, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ceniciento, ta. adj. Lo que tiene color ó apariencia de ceniza. || s. f. fam. burl. Fregatriz, fregona, dama de estropajo, actriz de cocina etc.

Cenijan, s. m. Cir. Especie de instrumento que sirve para abrir el cráneo en la epilepsia.

Cenis, Hist. Concubina de Vespasiano, que la amó y respetó como á esposa. || Geog. (Monte) M. de los Alpes sardos, con cimas de 12,700 piés. Napoleon hizo construir un magnífico camino que lo atraviesa, y aumentó considerablemente la hospedería protectora de los pasajeros, fundada en otro tiempo por Luis el Benigno.

Cenismo, s. m. Lit. Locucion viciosa que consiste en mezclar muchos dialectos.

Cenit, s. m. Astron. El punto imaginario que en la celeste esfera concebimos perpendicularmente situado sobre nuestra cabeza. || El punto mas elevado y céntrico de donde parte el solar rayo, la meridiana altura.

Ceniza, s. f. Especie de polvo que queda de cualquier cuerpo después de quemado. || V. Cenada. || ó *cenizas*. fig. Los restos mortales, los despojos fúnebres, las reliquias ó residuos de algun cadáver. || *azul ó cenizas azules*; mina azul de cobre de que hacen mucho uso los pintores al temple: las hay tambien artificiales, mas puras y de mejor color, que se hacen disolviendo el cobre en el ácido sulfúrico ó nítrico y precipitándolo por la cal. || Fras. *Escribir en la ceniza*, V. Escribir en la arena ó sobre arena.=Fig. *Hacer ceniza ó cenizas alguna cosa*; destruirla, romperla, arruinarla, incendiarla ó aniquilarla reduciéndola á fragmentos, á partes muy pequeñas etc. Disiparla, abrasarla, consumirla, evaporarla ó agotarla del todo, segun de lo que se trate.=*Reducir á cenizas, convertir en cenizas* etc. Lo mismo que *hacer ceniza ó cenizas*.=*Poner la ceniza en la frente á alguno*; vencerle escediéndole en alguna habilidad, ó concluyéndole en alguna disputa. Darle un feo, ajarlo ó agraviarlo, obligarle á correrse de verguenza etc.=*Estar aun calientes las cenizas de alguno*; no haberse transcurrido mucho tiempo desde su muerte.=*Recibir ó tomar la ceniza*; asistir á la ceremonia del miércoles de ceniza y presentar la frente segun costumbre al sacerdote.=*Ser todo polvo y ceniza*; ser todo vanidad y miseria. || (Miércoles de) primer dia de cuaresma en la Iglesia

latina, inmediatamente después del último dia de carnaval en el que solemnemente se nos recuerda «que somos polvo y que en polvo nos hemos de convertir.»

Cenizal, V. CENICERO, en su primera acepcion. || Conjunto ó monton de cenizas.

Cenizante, Geog. L. con 240 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Murcia.

Cenizo, s. m. Bot. Planta cuyas hojas son semejantes á las de la yedra por una parte verde-oscuras, y por la otra cenicientas. Suele nacer entre los estercoleros y tierras viciosas ó corrompidas. || adj. ant. V. CENICIENTO.

Cenizoso, sa. adj. Lo que contiene ceniza en abundancia, lo que está lleno ó cubierto de ceniza etc.=Ceniciento, color de ceniza, tirante á él.

Cenlle (Santa María de), Geog. F. con 89 ó 90 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cenobial, adj. ant. Lo perteneciente *al monasterio ó vida monástica.*

Cenobiarca, s. m. ant. Superior de los cenobitas.

Cenobio, ant. V. MONASTERIO.

Cenobion, s. m. Bot. Género de fruto regular, dividido hasta su base en pericarpios.

Cenobionario, ria. adj. Bot. Que tiene los caractéres del cenobion.

Cenobioniano, na. ó **cenobionio, nia.** adj. Bot. Que se aproxima al cenobion; parecido ó análogo al cenobion.

Cenobita, s. m. ant. El que profesa la vida monástica. || por ext. Eremita, ermitaño, asceta, anacoreta, solitario, etc. Usase *tambien en el sentido* fig. burl., aplicado á la persona que hace vida sedentaria y devota ó cosa tal. || En un sentido estrictamente rígido, *cenobita* designa cada uno de los religiosos que vivian en comunidad; y *anacoreta*, al contrario, los que vivian separados en reclusiones puramente individuales.

Cenobítico, ca. adj. ant. Lo que pertenece al monasterio ó á la vida monástica. (Acad.) || Concerniente ó relativo á los cenobitas, propio de ellos, parecido á sus usos, etc.

Cenobitófilo, la. adj. Amante del cenobitismo ó de los cenobitas.

Cenobitismo, s. m. Método de vida puesto en práctica por los cenobitas, sistema cenobítico, carácter, modo, aire, cosa peculiar de los cenobitas.

Cenococo, s. m. Bot. Género de hongos.

Cenodo, s. m. Entom. Género de coleópteros trímeros.

Cenogastro, s. m. Entom. Género de dípteros.

Cenogina, s. f. Bot. Género de compuestas senecionídeas.

Cenogónicas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las bisáceas, cuyo tipo es el género cenogonio.

Cenogonio, s. m. Bot. Género de plantas bisáceas.

Cenojil, m. La liga con que se atan las medias. (Acad.)

Cenolbología, s. f. Parte de la economía política comparada, relativa á los medios de promover y fomentar la conveniencia pública.

Cenolbológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cenolbología.

Cenolofo, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cenolofon, s. m. Bot. Género de la familia de las escitamíneas.

Cenología, s. f. Fís. Ciencia del vacío. || Med. V. CONSULTA.

Cenológico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo á cenología.

Cenólogo, s. m. Fís. El que se ocupa de cenología.

Cenomia, s. f. Entom. Género de dípteros tranistomos.

Cenómica, s. f. Bot. Género de la familia de los líquenes.

Cenomíceas, s. f. pl. Bot. Familia de líquenes del género cenómica.

Cenopegias, s. f. Hist. Fiestas de los judíos; la de los tabernáculos que celebraban con tanta solemnidad los hebreos.

Cenopleura, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Cenópodo, s. m. Bot. Nombre dado al embrion monocotiledóneo, cuya radícula está en forma de *pié*.

Cenóptera, s. f. Hist. nat. Género de helechos fósiles.

Cenóquilo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Cenorantos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves trepadoras.

Cenosia, s. f. Entom. Género de dípteros braquíceros.

Cenosis, s. f. Med. Evacuacion, depleccion.

Cenoso, sa. ant. V. CENAGOSO.

Cenotafio, s. m. Especie de monumento sepulcral erigido para honrar y conservar la memoria de algun personaje ilustre, de algun sugeto notable, etc.

Cenotálamos, s. m. pl. Bot. Clase de la familia de los líquenes.

Cenótico, ca. s. y adj. Med. ant. Depletivo, purgativo, etc.

Cenotribo, s. m. Entom. Género de coleópteros trímeros.

Cenótrofospermo, ma. adj. Bot. Lo que tiene un trofospermo comun en la base del ovario.

Cenox, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Censal, s. m. prov. de Ar. V. CENSO. || adj. prov. de Ar. V. CENSUAL.

Censalista, prov. de Ar. V. CENSUALISTA.

Censatario, ria. s. La persona que paga los réditos de algun censo.

Censo, s. m. Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir cierta pension anual. || Padron ó lista de la poblacion y riqueza de una prov., de una nacion, de un Estado, de un pais. || Hist. El padron, encabezamiento ó lista que los censores romanos hacian de las personas y haciendas. =La contribucion ó tributo que se pagaba por cabeza en reconocimiento del vasallaje y sujecion á los dominadores romanos. || ant. La pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado, por razon de superioridad ú otras causas. || *consignativo*; aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de satisfacer una pension anual, asegurando dicha suma ó capital con fincas ó bienes raíces. || *reservativo*; aquel en que se da un edificio ó heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pension cada año al que las concedió. || *redimible*; el que se puede redimir ó conmutar; por ejemplo, capitalizándolo y satisfaciéndolo de una vez, ó de otro modo que lo suprima. || *perpétuo*; imposicion hecha sobre raíces, en virtud de la cual queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pension anual, contrayendo asimismo la obligacion de no poder enajenar la casa ó heredad que ha comprado con dicha carga, *sin dar* cuenta primero al señor del censo, para que use de una de dos acciones que le competen y son: ó tomarla por el tanto que otro diere, ó percibir la vigésima parte de todo el precio en que se ajustare, tomada por otro; pero aunque el comprador primero no satisfaga la pension durante algunos años, ó venda y enagene sin licencia del señor, no cae en comiso, á menos que no se pacte espresa y categóricamente. || *al quitar*; censo redimible. || *de por vida ó vitalicio*; el que se impone por una ó mas vidas. || *de agua*; en Madrid, la pension que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pié, *á proporcion* de la que se les reparte. (Acad.) || Fras. *Cargar censo*; imponerlo sobre alguna casa, censo, etc.=*Constituir un censo*; recibir un capital sobre hipoteca determinada, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes. = fig. *Fundar un censo*; establecer alguna renta, hipotecando para su seguridad algunos bienes, que regularmente son raíces. =*Ser un censo ó un censo perpétuo*; fras. fig. y fam. ponderativa del gasto repetido, fastidioso y continuado de alguna cosa, la molestia de un deber, de una obligacion, etc. || Loc. fam. irón. *No es mal censo*; no es mala incumbencia, vaya una carga, apenas fastidia, pues podia ser mas, qué os parece, digo si tiene bemoles, etc. en su sentido vulgar. || Legisl. ant. Créese fundadamente que el mas antiguo de todos los censos es el *reservativo*; porque en la Sagrada Escritura se lee que José, hijo de Jacob, y primer ministro de Faraon, dió á los súbditos de este muchos predios, reservando para el soberano cierta pension anual en reconocimiento del señorío. Entre muchísimas curiosidades históricas y tradicionales, relativas á los censos como empadronamientos, especialmente como datos estadísticos para la reparticion de tributos, es de notar, que cuando los españoles conquistaron las Américas, ya encontraron dichos censos establecidos en Méjico y en el Perú.

Censor, s. m. El que de órden del *tribunal competente examina libros* ú obras literarias y científicas, emitiendo sobre ellas el consultado ó requerido parecer. || El que se ocupa en murmurar y hacer crítica de las personas ó acciones, etc. || Hist. Majistrado de la república romana, á quien incumbia formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos, correjirlas y castigar con la pena debida á los desordenados en vicios, etc. Esta majistratura, reservada en un principio á los patricios, se hizo luego estensiva á los plebeyos, y al cabo fue abolida por Augusto: si bien los emperadores la ejercieron hasta el tiempo de Vespasiano, sin quedar desde entonces el menor vestigio de ella.

Censor, ra. s. El que censura. || adj. Lo que censura. Como la Acad. no admite esto, nos tomamos la pena de aducir ejemplos ó casos familiares: *es una censora*, por, es una doctorzuela, una sabidilla, una bachillera, etc.; *es el ente mas censor que hay*, por, es el murmurador mas atroz, tiene lengua de hacha; *la junta censora*, por, la junta de censura; sin citar otras muchas locuciones análogas.

Censorino, Biog. Gramático latino del siglo III.=(APP. CLAUDIO) Tomó la púrpura en tiempo de Claudio II, y fue muerto á los siete dias después por sus propios soldados, á causa de su estremado rigor.

Censorio, ria. adj. Lo relativo á censor, y censura. (Acad.)

Censual, adj. Lo perteneciente ó relativo á censo; propio de él, procedente de él, etc.

Censualista, s. La persona á cuyo favor se impone ó está impuesto algun censo; ó la que tiene derecho á percibir sus réditos, etc.

Censualmente, adv. de mod. Con censo, por censo, de una manera censual.

Censuar, ant. V. ACENSUAR.

Censuario, ant. V. CENSUALISTA.

Censura, s. f. Accion y efecto de censurar. || El dictámen, opinion, parecer ó juicio que se forma y emite acerca de alguna obra ó escrito, después de haber examinado detenidamente el asunto en cuestion. || Nota, correccion, modificacion, tacha ó reprobacion de alguna cosa. || V. CRÍTICA. || Murmuracion, detraccion, maledicencia. || Legis. ecles. Pena eclesiástica del fuero esterior, impuesta por algun delito, con arreglo á los cánones. || ant. Padron, asiento, registro ó matrícula. (Acad.) || Hist. El cargo ó empleo y dignidad de censor, entre los romanos.

Censurable, adj. Lo que es digno de censura. || Reprensible, tachable, vituperable, etc. lo que merece ó exije correctivo.

Censurado, da. part. pas. de Censurar y Censurarse.

Censurador, ra. s. El que censura. || adj. Lo que censura.

Censurante, part. act. de Censurar. Que censura.

Censurar, v. a. Formar juicio de alguna obra ó cosa; emitir dictámen, parecer ú opinion sobre algo cuestionable puesto á prueba; dar voto aprobativo, modificativo ó reprobativo acerca de un asunto, etc. || Reprender, afear la conducta de alguno, sus palabras ó acciones, sus dichos ó sus hechos. || V. CRITICAR. || Murmurar, maldecir, morder, acriminar, vituperar, tildar, tachar con acritud y hiel. || Corregir, reprobar ó notar por mala alguna cosa, con rectitud empero y buena fé. || ant. Hacer registro ó matrícula, segun la Acad.

Censurarse, v. pron. Reprenderse á sí mismo ó mútuamente. || Ponerse peros, sacarse tachas, tildes, defectos, etc., unos á otros. || Corregirse *amistosamente* sus obras los individuos de algun comité literario esclusivamente monopolizanor, que da carpetazo á las que *no son de casa*. || Ser censurado.

Censurativo, va. fam. V. CENSURADOR.

Censuratorio, ria. adj. Concerniente ó relativo á censura.

Centaura, V. CENTÁUREA.

Centáurea, s. f. Bot. Género de sinantéreas cinéreas. =*mayor*: yerba medicinal ramosa, con hojas foliadas, prendidas lateralmente á lo largo del mismo cabillo, y tallo que termina en una cabezuela compuesta de escamas sin espinas. =*menor*; yerba medicinal ramosa y muy amarga, con hojas pequeñas, aovadas, lisas y venenosas, tallo delgado y anguloso, flor de color purpúreo y de hechura de embudo.=*Centáureas*, s. f. pl. Familia de plantas compuestas cinéreas, cuyo tipo es el género centáurea.

Centaurela, s. f. Bot. Género establecido para *dos plantas indígenas* de la América septentrional.

Centáureo, rea. adj. Bot. Parecido á la centáurea.

Centaurion, s. m. Bot. Género de plantas gencianas y gencianelas.

Centauro, s. m. Mit. Mónstruo quimérico, inventado por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo. || Astron. Una de las constelaciones australes.=Uno de los signos del zodíaco. V. SAGITARIO.

Centauroideo, dea. Bot. V. CENTÁUREO.

Centauropso, s. m. Bot. Género de compuestas vernoniaceas.

Centavo, va. V. CENTÉSIMO.

Centella, s. f. Fís. Exhalacion eléctrica, sinónimo de rayo, que cuanto coje, hiende, abrasa, pulveriza. Dícese sin embargo, comunmente del rayo que despliega menos intensidad. || Chispa ó chispazo ignico, particula de fuego que se desprende ó salta del pedernal herido con eslabon ó cosa semejante. || Poét. Reliquia, resíduo, amortiguado fuego que aun subsiste, si bien oscurecido entre cenizas, de alguna gran *pasion en uno ó muchos; ora de amor, ora de odio, ya de amistad, ya de discordia*, etc. || Fig. Chispa de ingenio, de talento, de alma. || Germ. La espada.

Centellado, da. adj. Blas. Calificacion heráldica del escudo ó pieza honorable, que, en figura serpentina, toca sus estremos con ángulos agudos.

Centellador, ra. s. y adj. Brillante, rutilante, relumbrante, fulgente, resplandeciente, esplendente, corusco, fúlgido, luminoso, radioso, etc.

Centellante, part. act. de Centellar. Lo que centellea. || Poét. V. CENTELLADOR. || Blas. Dícese heráldicamente de las fajas, bandas, palos, astas ó astiles, bastones y otras piezas que tienen ondas grandes en punta por ambos lados, ó parecen una centella desprendida culebreando fulmínosa.

Centellar, v. a. V. CENTELLEAR.

Centellear, v. n. Fulgurar, refulgir, radiar, rutilar relumbrar, bri-

llar, resplandecer, fulminar ó lanzar rayos de luz hiriente y vibratoria. Propiamente *centellean* los cuerpos luminosos dotados de luz propia, como el sol y las estrellas fijas; por est. aplícase á la luna, á pesar de su tibio fulgor como luz prestada ó recibida, pero aun cuando se refleja multiplicando chispas en las ondas, es mas propio el verbo *rielar*. || Poét. Despedir centellas, lanzar rayos, brotar chispas eléctricas, volcánicas en todas direcciones el cielo encapotado, tronitoso, rebramador, ignivomo, candente; relampaguear la atmósfera surcada por rápidas exhalaciones que entrechocando crúzanse siniestras, en uno de esos magníficos y horrorosos cuadros de la naturaleza desquiciada. || Fig. Arrojar chispas de cólera ó de otra pasion, de esas que volcanizan los cerebros raquíticos humanos, el rostro, los ojos, las miradas del sugeto en cuestion; así Moisés *centelleaba* al bajar de la cumbre del Sinaï, porque habia hablado con Dios, y al reprender la ingratitud del pueblo, tuvo que velar su frente y sus altivos ojos, porque deslumbraba y no podia ser visto.

Centellas, (Santa Coloma de) Geog. V. con 293 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich. | (Ed. Marsre) Biog. Célebre escultor español, que trabajó la silleria del coro de la catedral de Palencia, hácia el año 1410.

Centellaza, s. f. y **Centellazo**, s. m. aum. de *centella*.

Centelleo, s. m. Accion y efecto de centellear. | Refulgencia, resplandor, brillo etc.

Centellica, ita. dim. de *centella*.

Centellon, s. m. aum. de *centella*.

Centémero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Centena, s. f. El número, conjunto ó reunion de cien unidades, espresados y contenidas en esta sola voz; la suma de diez decenas. | ant. La caña del centeno. | Mod. adv. *Á centenadas*, V. Á CENTENARES.

Centenal, s. m. El sitio sembrado de centeno. || Centena.

Centenar, s. m. V. CENTENA. | V. CENTENARIO, en su segunda acepcion. | V. CENTENAL, en su primera acepcion. || Mod. adv. *Á centenares*; por cientos ó centenas: úsase mas comunmente para ponderar el número considerable de objetos etc.

Centenario, ria. s. m. El tiempo de cien años, el trascurso de un siglo. || Fiesta que se celebra de cien en cien años. || RIA. adj. Lo que cuenta cien años de duracion, ó pertenece al número de ciento. || El que tiene cien años de edad, ó poco mas ó menos. | Poét. Entrado en siglos, que cuenta mas de un siglo. || Dícese de ciertos árboles, de algunos animales, de muchísimas cosas.

Centenaza, adj. que se aplica á la paja de centeno. (Acad.)

Centenera. Geog. V. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Guadalajara.=L. con 86 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=L. con 14 vec. en la misma prov. y dióc. || Biog. (Manuel del Barco) Poeta español del siglo XVI; cantó la conquista del rio de la Plata, á que asistió personalmente, como el famoso Ercilla á la de Arauco.

Centenero, Geog. L. con 30 vec. en en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Centenilla, s. f. Bot. Género de la familia de la primuláceas.

Centenillo, s. m. Bot. Planta indeterminada, del norte de Europa.

Centeno, s. m. Bot. Planta parecida al trigo, con la espiga mas larga y comprimida, que suelta ó despide fácilmente la semilla.=La simiente de la planta del mismo nombre, de figura oblonga, desnuda, puntiaguda por un estremo y de color moreno azulado. Es muy alimenticia, y, á falta de trigo, sirve para los mismos usos, ó bien mezclada con él. || NA, adj. V. CENTÉSIMO. || Biog. (Diego de) Célebre compañero de Pizarro en la conquista del Perú. Murió envenenado en 1549.

Centenoso, sa. adj. Lo que está mezclado con mucho centeno.

Centesimal, adj. Arit. Dícese de los diferentes números de 1 á 99, colectivamente tomados.

Centésimo, ma. adj. Lo que completa el número de ciento. || *Centésima parte de una cosa*; la última de un todo dividido en cien ó compuesto de cien.

Centi, Arit. Palabra de origen latino que, unida á los nuevos nombres de pesos y medidas en el sistema métrico francés, designa una unidad cien veces menor que la unidad generadora.

Centiara, s. m. Arit. Medida de superficie, que vale la centésima parte del ara.

Centígrado, da. adj. Lo que está dividido en cien partes ó grados idénticos; cómo *termómetro centígrado* etc.

Centigrama, s. m. Arit. La centésima parte del gramo.

Centilarion. s. f. ant. V. BRILLO.

Centilitro, s. m. La centésima parte del litro.

Centiloquio, s. m. Obra que tiene cien partes ó documentos. (Acad.)

Centimano. adj. Poét. De cien manos. Aplícase á Briáreo, y á otros gigantes ó monstruos quiméricos de cien brazos.

Céntimo, s. m. La centésima parte de un franco.

Centina, s. f. ant. Mar. V. CAMAROTE.

Centinela, s. Mil. El soldado que vela guardando el puesto que se le encarga. || La persona que está en acecho ú observacion de alguna cosa. Fig. Cualquier objeto que sirve para recordarnos algo. | *perdida*; la que se envia para que, corriendo la campaña, observe mejor al enemigo, yendo por tanto espuestísima á perderse. || *Centinelas partidas ó tropas avanzadas*. Mil. Las que estan apostadas á distancia del cuerpo principal del ejército, para observar los movimientos del enemigo y para otros fines. (Acad.) || Fras. *Estar de centinela*; estar el soldado guardando algun puesto. Fig. | Estar apostado en algun sitio, de observacion ó de espera. = *Falsear las centinelas*. fr. Falsear las guardas. (Acad.) = *Hacer centinela*; estar de centinela.=Fig. *Ser centinela de alguna cosa*; velar constantemente por ella, atender con esmero y vigilancia asidua á su conservacion ó defensa. || Loc. mil. *Centinela alerta*; voz de alarma que se comunican de unas en otras las centinelas de varios puestos confinantes, ya en las murallas, ya en el recinto de las poblaciones, ya en campaña, etc, y va pasando de cuarto en cuarto de hora desde la retreta hasta la diana, como un aviso ó protesta de hallarse vigilantes y prontos á defender sus respectivas posiciones, á prevenir de riesgos y sorpresas.

Centinegras, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Centinodio, s. f. Bot. Yerba medicinal con las ojas oblongas y pequeñas, los tallos cilíndricos y muy nudosos tendidos sobre la tierra, la semilla diminuta y estraordinariamente apetecida de las aves.

Centipedo, da. adj. De cien piés. Dícese de varios insectos, con mas ó menos número de patas, pero siempre multiplice y considerable.

Centiplicado, da. adj. V. CENTUPLICADO. || m. Adv. de mod. Cien veces tanto ú otro tanto.

Centolo, s. f. Mol. Crustáceo marítimo; especie de cangrejo, que se asemeja á una araña, de figura redonda, con las patas largas y guarnecidas de púas negras interiormente durísimas, y con vello en la concha y parte de los piés. Segun la Acad., se consideró antiguamente á este animalito como símbolo de la prudencia y del consejo, porque cuando pierde la concha, se oculta hasta que cria otra nueva. No deja de ser curiosa esta observacion pescada en el fondo del mar, y que tanto honor hace al miedo natural de la desconchada centola.

Centolla. V. CENTOLA.

Centon, s. m. ant. Especie de manta burda, ó piel de bestias comunes, con que se cubrian en épocas remotas las máquinas de guerra é ingenios militares análogos. || met. La obra literaria en verso ó prosa, compuesta enteramente ó en la mayor parte de sentencias y espresiones ajenas. (Acad.) V. PLAGIO.

Centonero ó **Centonario**, s. m. Hist. el encargado de la conservacion y buen uso de los centones. || El que trabajaba en este género de artefactos.

Centoteca, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas.

Centradenia, s. f. Bot. Género de plantas melastomáceas.

Centrado, da. adj. Blas. Calificacion heráldica del globo que tiene alguna cosa sobre su centro, ó que está ceñido de un círculo en faja, y de un semicírculo en palo.

Central, adj. Concerniente, perteneciente ó relativo al centro de alguna cosa: lo que está en el centro, es propio de él etc.

Centralista, s. y adj. Polít. Nombre y calificacion de los partidarios de la Junta Central que se proclamó en varias épocas, *si* bien durando momentos por la division de los ánimos y decepciones de los representantes elegidos. Los centralistas mas acérrimos figuraron en Barcelona, donde sostuvieron un sitio memorable por espanto de algunos meses contra todo el poder del gobierno, y á pesar del mortífero fuego de muchas baterías que los abrasaban.

Centralizacion, s. f. Accion y efecto de centralizar y centralizarse. | Polít. *del poder*; reunion, absorcion de todos los poderes secundarios, de toda la autoridad y fuerza pública de un país en las manos de su gobierno que omnimodamente la reasume. Es la mas terrible pero la mas efímera é induradera dictadura.

Centralizado, da. part. pas. de Centralizar y centralizarse.

Centralizador, ra. s. El que centraliza. || adj. Lo que centraliza.

Centralizamiento, s. m. V. CENTRALIZACION.

Centralizar, v. a. Reunir, juntar, estrechar, agrupar, conglobar, aduanar muchas cosas en un centro comun. | Polít. Reasumir, absorber, amalgamar poderes varios en un centro fortísimo de accion. || Fras. administr. *Centralizar la administracion*; reservarse únicamente el gobierno la distribucion por consignaciones sobre las provincias, de todos los caudales acopiados, de todos los recursos prevenidos etc.

Centralizarse, v. pron. Reunirse, aduanarse, incorporarse en un solo punto céntrico de accion. || Ser centralizado.

Centranta, s. f. Bot. Género de plantas valerianas.

Centrantera, s. f. Bot. Género de la familia de las escrofulariáceas.

Centrápalo, s. m. Bot. Género de plantas sinantéreas, con flores compuestas.

Centrarco, s. m. Ictiol. Sub-género de peces, establecido á espensas del género pomotis.

Centrátero. s. m. Bot. Género de la familia de las compuestas vernoniáceas, establecido para una planta herbácea del Istmo de Panamá.

Centrical, ant. V. CENTRAL.

Centricipital, adj. ant. Concerniente ó relativo al centricipucio.

Centricipucio. s. m. Anat. Parte media ó céntrica del cráneo.

Céntrico, ca. adj. V. CENTRAL.

Centrífugo, ga. adj. Fís. y Astron. Lo que huye ó se aleja del centro, lo que tiende á evadirse ó lanzarse por la tangente de órbita descrita. || Lo que aleja del centro. || *Fuerza centrífuga*; la que impulsa á un móvil á separarse del centro en torno de que gira.

Centrima, s. f. Ictiol. Género inmediato al género escualo.

Centripetencia, s. f. Fís. Tendencia centrípeta, cualidad de lo centrípeto.

Centrípeto, ta. adj. Fís. y Astron. Lo que llama, atrae, impulsa ó empuja hácia el centro dado. || Lo que tiende al centro. || *Fuerza centrípeta*; la que contrasta y sirve de contrapeso á la centrífuga, de cuyos mútuos y contrarios esfuerzos equipotentes, resulta el equilibrio inalterable que mantiene á los astros y planetas en regular movimiento giratorio, describiendo sus órbitas constantes.

Centris, s. m. Entom. Género de himenópteros de la América meridional.

Centrisco, s. m. Ictiol. Género de pescados branquióstegos.

Centrispóreas, s. f. pl. Bot. Clase de plantas fanerocotiledóneas completas, hipogíneas polipétalas.

Centro, s. m. El punto medio de una figura, de un cuerpo, de un espacio por el cual se puede dividir en dos partes iguales. | El punto medio equidistante de todos los demás, puntos componentes círculo, esfera, circunferencia ó cosa tal. || El fondo de alguna cosa, su profundidad: lo hondo ó profundo de un objeto dado. || Met. El fin ó objeto principal á que se aspira. (Acad.) || Esgr. El punto en que segun su situacion y figura está la fuerza del cuerpo. || Fís. El blanco, norte ó punto á que constantemente se dirijen los graves por la atraccion intrínseca de la naturaleza previsora, por la invencible fuerza de su peso. = *de la tierra*: su núcleo ó punto medio equidistante de los polos. El sol como centro general de todo el maravilloso sistema planetario.=*de gravedad*: el punto por donde pasando una línea desde el vértice al plano, divide cualquier cuerpo en dos porciones de igual peso.=*común de gravedad*; punto situado en la línea que une los centros de gravedad de dos cuerpos.=*de equilibrio*; punto en torno del cual los cuerpos están equilibrados.=*de movimiento*: punto al rededor del cual se mueve cualquier cuerpo.=*de conversion*; punto en torno del cual circula un cuerpo.=*de gravitacion*; el punto hácia que es atraido un planeta ó un cometa en su revolucion periódica.=*de oscilacion*; punto colocado sobre la perpendicular rebajada del centro de gravedad del sistema sobre el eje de rotacion.=*de percusion*; punto por el que debe pasar la direccion del choque impreso á un cuerpo sólido, obligado á girar en torno de un eje fijo, para que este eje no esperimente sacudimiento alguno.=*fónico*: el lugar que ocupa el que produce un eco.=*fonocámtico*; el lugar que reflecta el sonido. || Anat. *Centro oval*; la porcion de sustancia medular que se descubre levantando por capas horizontales la parte superior de los hemisferios cerebrales. Segun otros no se diferencia del resto de la médula cerebral.=*tendinoso* ó *frénico*; aponeurosis que ocupa la parte posterior y media del diafragma. || Fisiol. y Anat. *epigástrico*; nombre designativo de los ganglios y plexos nerviosos formados por el gran simpático y por el nervio neumogástrico, y situados en lo mas profundo del epigastrio al rededor de la arteria.=*de fluxion*; sitio hacia el cual afluyen los humores.=*de irradiaciones simpáticas*; el punto de donde parten ciertas influencias ocultas que unos órganos ejercen sobre otros mas ó menos distantes, con los que no tienen una comunicacion inmediata.=*nervioso*; nombre dado á las partes de donde traen su orígen los nervios. || Astron. *de revolucion*: el centro de conversion.=*del ecuante*; punto que dista igualmente del centro

de la escentricidad hacia el afelio, como el sol dista del centro de la escentricidad hacia el perielio. || Bot. V. Disco. || Geom. *de polígonos*; el punto en que se cortan las diagonales, en las figuras poligonas. || Blas. *del escudo*; el punto céntrico del escudo, que representa el corazon del hombre de donde dimanan el valor y la generosidad. || Polít. *de la cámara*; el conjunto de los diputados ministeriales que se sientan en el centro de la cámara. || Mecan. *de gravedad*; punto del que suspendido un cuerpo, se encuentra en equilibrio de todas partes. || Mil. *de la batalla*; la parte del ejército que está en medio de las dos alas. Dícese simplemente el *centro*, á las órdenes de tal ó cual gefe, mandado por el rey en persona etc. || Mar. Sobrenombre que, accidentalmente adquiere el buque que navega en la mitad de la estension de una línea ó columna.=*Centro de una cuaderna*; la línea que en el plano de cualquiera de ellas divide exactamente su figura por mitad en el sentido de alto-abajo.=*de los palos*; el punto á que corresponde sobre la quilla el de cada uno de ellos.=Frases. fig. *Estar alguno en su centro*; estar donde mas le agrada, en su elemento favorito, en la esfera que le corresponde, bien hallado, satisfecho, contento, como deseaba etc.

Centrobárico, ca. adj. Fís. Que depende del centro de gravedad.

Centrófilo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas.

Centróforo, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Centrogastro, s. m. Ictiol. Género de pescados, division de los torácicos.

Centrolépida, s. m. Bot. Género de plantas restiáceas.

Centrolepideo, dea. adj. Bot. Parecido á la centrolepídea.=*Centrolepídeas*, s. f. pl. Tribu de plantas restiáceas, cambiado en familia con la centrolépida por tipo.

Centrólofo, s. m. Ictiol. Género de peces, inmediato al de los corifenos.

Centronicos, s. m. pl. Hist. nat. Denominacion clásica de los ursinos.

Centrónoto, ta. adj. Zool. De espalda espinosa. | Ictiol. Género numeroso de la familia de los escómberóides.

Centroña (**Santa María de**), Geog. F. con 63 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Centrópix, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Céntropo, s. m. Ornit. Especie de cuclillo.

Centrópodo, da. adj. Ictiol. De patas espinosas.=s. m. Género de peces de la familia de los centrogastros.

Centropomo, ma. adj. Ictiol. De opérculo espinoso.

Centroprísto, s. m. Ictiol. Pescado que pertenece al género percha.

Centroscopia, s. f. Geom. Parte de la geometría, que trata de la determinacion de los centros de las magnitudes.

Centroscópico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la centroscopia.

Centróscopo, s. m. Geom. El geómetra especialmente dedicado á la centroscopia.

Centrosperma, s. m. Bot. Especie de planta de la Nueva-Andalucía.

Centróstomos, s. m. pl. Hist. nat. Familia del órden de los equinodermos equínidos.

Centrota, s. m. Entom. Género de hemípteros, cicáderos.

Centumvir, s. m. Hist. rom. Juez civil, entre los antiguos. Eran 105, antes de Augusto, despues, 180.

Centumvirato, s. m. Hist. Dignidad, cargo, funciones del centumvir. || Tribunal de los majistrados centumviros.

Centumviro, V. CENTUMVIR.

Centuplicacion, s. f. Accion y efecto de centuplicar y centuplicarse. || Multiplicacion por cien.

Centuplicado, da. adj. Lo que se ha aumentado cien veces, en igual proporcion cada un a; multiplicado por cien. || part. pas. de Centuplicar y Centuplicarse.

Centuplicador, ra. s. El que centuplica. || adj. Lo que centuplica.

Centuplicar, v. a. Multiplicar por cien, aumentar ó reproducir simultaneamente cien veces una cosa en proporciones idénticas, cada una de por sí á la primera que es base de la centuplicacion. | Rel. Dar ciento por uno; la limosna por amor de Dios y del prójimo da ese premio. La Acad. por toda definicion, dice «repetir cien veces,» lo cual es bastante fastidioso.

Centuplicarse, v. pron. Hacerse una cosa cien veces mayor. || Ser centuplicado.

Céntuplo, pla. adj. Lo que consta ó se compone de cien. |, s. m. El resultado de una cantidad sumada cien veces.

Centuria, s. f. El número de cien años. (Acad.) | Hist. rom. Compañía de 100 hombres, que formaba la 6.ª de la cohorte, y la 60.ª de la legion, en la milicia romana. || El empleo de centurion.

Centuriadores, s. m. pl. Historiógrafos luteranos de Alemania, que redactaron una historia eclesiástica por centurias ó siglos.

Centurion, s. m. Mil. rom. El capitan que mandaba ó tenia á sus órdenes una centuria. Habia 60 en cada legion.

Centurionadgo, m. ant. El empleo de centurion. (Acad.)

Cenuro, s. m. Helmint. Género de gusanos entozoarios

Cenzalino, na. adj. Lo que pertenece al mosquito de trompetilla ó zancudo. (Acad.)

Cénzalo, s. m. El mosquito que llaman zancudo ó de trompetilla. (Acad.) V. CINIFE.

Cenzano, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Calahorra.

Ceñar, v. n. Fruncir el ceño ó el gesto. Se usa poco.

Ceñidero, s. m. ant. V. CEÑIDOR.

Ceñido, da. adj. Parco, parsimónico, económico, vividor, moderado y reducido en sus gastos; sobrio, frugal, etc. || Se aplica al insecto que tiene uno ó mas anillos en el cuerpo; como la mosca, hormiga, abeja etc. (Acad.) || part. pas. de Ceñir y Ceñirse.

Ceñidor, ra. s. El que ciñe. || adj. Lo que ciñe. || s. m. Especie de faja con que se ciñe el cuerpo por el talle ó cintura. Tambien le usan los eclesiásticos para ceñir la sotana. || por ext. Cíngulo, cinto, cinturon. El uso de los ceñidores data de la mas remota antigüedad; los hebreos, los griegos, los orientales, los romanos y otros muchísimos pueblos usaron dicha prenda desde tiempo inmemorial; mirándose en algunas naciones como signo de distincion y hasta de autoridad; y el estar privado de ella, como señal de infamia, degradacion y desdoura etc. || Blas. Una de las piezas del escudo así denominada porque parece que lo ciñe y abraza. Los ceñidores han recibido un sin número de calificaciones ó epítetos alusivos, segun los usos á que se destinaban.

Ceñidura, s. f. ant. El acto de *ceñir* ó *ceñirse* (Acad.) ¿Cual será la moderna? Accion y efecto de ceñir y ceñirse. || Mar. La línea que ha de seguir el arrufo ya sea en las cintas ó ya en las cubiertas.=*Tirar la ceñidura*; trazarla sobre las cuadernas en toda la longitud del costado.

Ceñimiento, s. m. V. CEÑIDURA. || Parquedad, parsimonia, economía, precision, sobriedad, frugalidad. Es poco usado como no sea hablando de los que saben ceñirse ó atenerse á lo que tienen, no pudiendo contar con mucho. || Estrechez, poca estension de una cosa.

Ceñiglo, s. m. Bot. Yerba comun, que se cria regularmente junto á las paredes, con hojas aovadas, agudas, lustrosas y dentadas por los bordes, y flores en racimos sin hojillas entre ellas.

Ceñir, v. a. Rodear, ajustar ó apretar la cintura, el talle, el cuerpo, el vestido ú otra cosa dada. || Circuir, cercar ó rodear una cosa á otra. || Fig. Limitar, abreviar, estrechar, circunscribir ó reducir á menos, etc. || a. y n. Mar. Navegar contra la direccion del viento en el menor ángulo posible.=Tener el buque la propiedad de ejecutarlo con ventaja.=Hablando del aparejo, es bracearlo todo lo posible por sotavento.=*Ceñir á toca paño*; V. PAÑO en esta frase. | Frases. fam. *Ceñir espada*; ser ó hacerse militar, oficial. =*Ceñir la toga*; ser ó hacerse magistrado.=*Ceñir mitra ó la mitra*; ser ó hacerse obispo.=*Ceñir faja ó la faja*; ser ó hacerse general.=*Ceñir corona*; ser ó hacerse rey.=*Ceñir la frente de laureles*; cubrirse de gloria. De estas usualísimas loc. nada dice la Acad.

Ceñirse, v. pron. Rodearse alguna cosa al cuerpo, ó á una parte de él. || Moderarse ó reducirse en los gastos; atenerse estrictamente á lo poco dado con que se puede contar. | Fig. Circunscribirse, limitarse, concretarse, etc. || Ser ceñido.

Ceño, s. m. Demostracion ó señal de enfado y enojo que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente. (Acad.) Pase, porque deponga su ceño y no nos mire con él. || El cerco ó aro que ciñe alguna cosa. | Vet. Especie de cerco elevado que se suele hacer en la tapa del casco de las caballerías. || Poét. El aspecto desagradable, opaco ú oscuro de algunos objetos; como el del mar en borrasca, el de las nubes tempestuosas, etc. || Refr. *Ceño y enseño, del mal hijo hacen bueno*; para dar buena educacion y enseñanza á los hijos traviesos, se requiere mucha instruccion y no poca severidad. Los dómines fanáticos por azotar, hubieran traducido: la letra con sangre entra.

Ceñoso, sa. adj. ant. V. CEÑUDO. || Vet. Calificacion aplicada al casco de las caballerías, cuando adolecen de la imperfeccion denominada ceño.

Ceñudo, da. adj. Lo que tiene, muestra ú ostenta ceño, sobrecejo, frunrimiento de gesto, etc. || Adusto, tétrico, sombrío, macilento, severamente gestudo, etc. Así vemos que Toreno, uno de los mejores hablistas, dice historiando: *el sombrío Felipe*; si bien esta calificacion fué muy censurada en ciertas memorias contemporáneas suponiéndola únicamente aplicable á casos. Estamos, empero, por el uso fácil y correcto de los autores castizos, cualidad brillante que ni sus contrarios niegan al conde historiador, aunque haya monopolizado por otra parte la Hacienda nacional.

Ceo, s. m. Ictiol. Pez marítimo, algo mas crecido que el besugo, casi tan largo como ancho, de cabeza chica y muy comprimida, con los ojos grandes, y en la aleta del dorso unos filamentos largos. Su carne es desabrida.

Ceoan, s. m. Ornit. Pájaro de Méjico, que tiene el plumaje blanco con manchas amarillas.

Ceodo, s. m. Bot. Género de plantas, indeterminado por escasamente conocido.

Ceomáceas, s. f. pl. Bot. Familia de hongos epífitos.

Ceomuro, s. m. Bot. Género de hongos pedirilares.

Cepa, s. f. Bot. La parte del tronco de cualquier árbol ó planta que está dentro de tierra, unida á las raices.= El tronco de la vid, de donde brotan los sarmientos. || Arq. La parte del muchon, en los arcos ó puentes, desde que sale de la tierra hasta la imposta. || La raiz ó principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales. || Fig. El tronco ú origen de alguna familia ó linaje. || *Caballo*, V. CABALLO ALJONJERO. || Frases. fig. *Ser de buena cepa*; venir ó descender de ilustre rama etc.

Cepáceo, cea. adj. Bot. Que tiene el olor de la cebolla ó del ajo.=Que tiene una forma globulosa y deprimida, y casi semejante á la de la cebolla.

Cepadgo, m. ant. Lo que pagaba el preso al que lo ponia en el cepo; derecho de cepo.

Cepastro, s. m. Bot. Nombre bajo el que han confundido algunos autores el ajo silvestre, la cebolleta y la chalota.

Cepe, s. m. Bot. Especie indeterminada de hongos.

Cepea, s. f. Bot. Planta del género orpino.

Cepeda, Geog. (**San Pedro de**) F. con 45 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=DE LA MORA, L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. || Biog. (EL CAPITAN), Escultor español, del siglo XVI, que ejecutó un crucifijo venerado en Sevilla.=(JOAQUIN ROMERO DE), Poeta español del siglo XVI, autor de un poema titulado: «la Destruccion de Troya.» Tradujo en versos castellanos las fábulas de Esopo.

Cepedel (**Santa María de**), Geog. F. con 22 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Cepejon, s. m. Lo último y mas obtallado de la rama del árbol separada de su tronco.

Cepilla, dim. de *cepa*.

Cepillado, da. adj. Limpio, puro, pulido, brillante, aseado, aliñado. || Fig. y fam. Fino, desbastado, que soltó la corteza etc. || part. pas. de Cepillar y Cepillarse.

Cepillador, ra. s. El que cepilla. || adj. Lo que cepilla.

Cepilladuras, s. f. pl. Carp. Las virutas que saca el cepillo cuando se labra la madera.

Cepillamiento, s. m. Accion y efecto de cepillar y cepillarse.

Cepillar, V. ACEPILLAR.

Cepillarse, V. ACEPILLARSE.

Cepillo, s. m. Art. Instrumento de carpintería, hecho de un zoquete de madera cuadrilongo, con cuatro esquinas y caras iguales: en la que ha de ludir con la tabla ó madero de labrar, tiene una abertura estrecha y atravesada, donde está embutido y sujeto con una cuña, un hierro acerado de corte sutilísimo, algo sobresaliente para poder raspar, pulir y limpiar ó cepillar con él la madera. || Instrumento hecho de manojitos de cerdas mas ó menos finas, embutidas, apretadas y sujetas en otros tantos agujeros proporcionalmente formados en una tabla ó zoquetillo, de modo que las cerdas queden exactamente iguales sin que sobresalga ninguna. Sirve para cepillar ropa ó vestidos, lustrar calzado, quitar polvo, y otros usos análogos. || Arquilla ó caja, por lo comun, de madera; dícese comunmente de las que hay en los templos para sufragio de las benditas ánimas, alumbrar al Santísimo etc. la cual está cerrada con llave, y tiene en la tapa una rájita ó abertura por donde los fieles echan sus limosnas. || *bocel*; especie de cepillo con asiento y hierro semicirculares, de que se sirven los carpinteros y tallistas, para hacer medias cañas en la madera. || Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Cepita, s. f. dim. de *cepa*. | Miner. Especie de ágata.

Cepo, s. m. Art. Pieza de madera, gruesa y alta de mas de dos pies, en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, tornillo y otros instrumentos propios de herrería y cerragería. | Especie de instrumento formado de dos maderos gruesos con varios recortes ó medias lunas practicadas, que unidos presentan en la raya divisoria del medio unos agujeros redondos, en los cuales se asegura la garganta ó la pierna del reo: manteniendo cerrado el conjunto por medio de candado ó cosa equivalente. | Art. Instrumento propio para devanar la seda antes de torcerla. || Especie de trampa para cojer lobos ú otros animales. Hácese de varios modos; pero el mas comun es formarla de dos zoquetes rectos de madera unidos con bisagras férreas ú otro

madero recio, armados de puntas de *hierro*, los *cuales* se dejan abiertos y sostenidos así de un pestillo, que al mas leve contacto se dispara, y doblándose al mismo tiempo los muelles antes comprimidos, se juntan con gran fuerza los dos zoquetes, asegurándo y traspasando con las puntas férreas lo que cojen en medio. Pero tiene el inconveniente de que suelen caer en él animales domésticos sentidos, como perros, gatos etc. En alguna prov. se denomina *trebejo*. || Arquilla ó caja de madera, piedra ú otra materia, con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa cuanto pueda caber por ella una moneda: la que se pone y fija en las iglesias, calles y otros parajes públicos para que echen en ella la limosna. (Acad.) || Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. || V. CEPO. || Mar. Madero grueso que se sujeta al estremo del ancla ó anclote, y sirve para que aquella ó este agarre en el fondo. || pl. Art. Listones de madera, fijos á un hierro en que están ensartados los estremos posteriores de las carcolas, en las fábricas de terciopelo. || *pl.* Arq. *Maderos con muescas, que unidos y asegurados con pasadores, sirven para sujetar las vigas ó maderos plantados verticalmente.* || *Cepos quedos*; espr. fig. y fam. usada para imponer formalidad y modo, advertir á alguno que se esté quieto, cortar alguna conversacion de espuesto ó desagradable giro, requerir silencio, mesura etc. || Refr. *Afeita un cepo, parecerá mancebo*; el adorno y compostura hacen parecer bien hasta los objetos mas insignificantes; igual á: viste un palo y el verlo dará regalo; si bien hay en contra, para salvar lo esencial del mérito intrínseco, que ciertamente no radica en el traje, el adagio de la fábula: aunque se vista de seda la mona, mona se queda. En el lenguaje de los dómines (mandados recojer tiempo ha) *cepo* equivalia tambien á: zote, rudo, torpe, badulaque, ignorante, animal, estúpido y otras cien lindezas por el estilo, que prodigaban á los discípulos de cortos alcances.

Cépola, s. f. Ictiol. Género de la familia de los pescados petalósomos.

Cepolótides, s. f. Ictiol. Familia del órden de los pescados torácicos, cuyo tipo es el género cépola.

Cepon, m. aum. de *cepa*, por el tronco de la vid. (Acad.)

Cepóridos, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Ceporro, s. m. La cepa vieja que se arranca para la lumbre.

Cepti, V. CEUTÍ.

Cepuro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cequelhos (San Miguel de), Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra, diác. de Toy.

Cequí, s. m. Moneda de oro, del valor de unos *cuarenta reales*, acuñada en varios estados de Europa, especialmente en Venecia, que admitida en el comercio de Africa, retiene el nombre que le impusieron los árabes.

Cequia, ant. V. ACEQUIA. Usase todavía en varias provincias.

Cera, s. f. Sustancia oleosa concreta, insoluble en el agua, derretible al calor, recogida y preparada por las laboriosas abejas, que sirve para la fabricacion de velas ó bujías, y para otros importantísimos usos. || El conjunto de velas, blandones ó hachas de cera que sirven en alguna funcion, especialmente de iglesia. || El conjunto, multitud ó número de luces que brillan en un entierro, en un salon, etc. || V. ACERA. || *aleda*: el betun ó primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena. || *amarilla*; la que tiene el color tirante á flavo que saca comunmente del panal, después de separada de la miel y derretida y colada. || *blanca*; la que reducida á hojas y puesta al sol, al sereno ó de otro modo, ha perdido el color amarillento y se ha tornado blanca. || *Verde, encarnada, azul*, etc.; la que tiene el color artificial de que se trate, como susceptible que es la cera de recibir toda especie de colores, máxime después de blanqueada. || *de los oidos*; humor craso que se cria en el conducto del órgano auditivo, y mas comunmente denominan *cerilla*. || *virgen*; la que no está aun melada, en el estilo de los colmeneros. La que está aun en el panal y sin labrarse. Fam. La cera amarilla en general. || Bot. y Quím. *de Palma*; especie de resina, producida por una palmera, que da una tercera parte de cera pura. || Fras. fig. *Hacer de alguno cera y pábilo*; manejarlo á discrecion, hacer lo que se quiera de él, dirigirlo con la mayor facilidad, etc. || *Matar las ceras*; fras. de colmeneros, que significa: llenar las abejas de miel las casillas de los panales. || Fras. fig. y fam. *No hay mas cera que la que arde*; no hay mas de lo que se ve, toda la carne está en el asador, ni aquí ni en casa se hallará otra cosa etc., dando á entender que se concluyó la especie del objeto en cuestion, que no se tiene mas de aquella cosa ó *materia*. = *No quedar á uno cera en el oido*; haber consumido, derrochado ó disipado alguno todos sus bienes, cuanto poseía. = *Ser uno cera, ó como una cera, ó hecho de cera*; ser muy blando, muy dulce, muy dócil, de genio apacible, benigno, suave, manso por demás, amoroso y tierno. = *Figura de cera*: la persona admirablemente hermosa, tornátilmente formada.

Ceracate, s. m. Miner. Especie de minerales, de aspecto análogo al que presenta la cera.

Ceráceo, cea, adj. Lo que tiene la consistencia ó el aspecto de la cera.

Ceracio, s. m. Moneda griega que valia la tercera parte de un óbolo.

Ceraciola, s. f. Bot. Arbusto de la Carolina, familia de los brezos.

Ceracion, s. f. Accion de preparar una materia (y especialmente las metálicas) á entrar en fusion.

Ceracolina, s. m. Mamif. Especie de mono ó jimio.

Cerafollo. Bot. V. PERIFOLLO.

Cerageno, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Ceraim, Geog. V. con 87 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Ceraina, s. f. Quím. Materia grasa estraida de algunos aceites volátiles, producida por la accion de los álcalis sobre la cerina.

Ceralato, s. m. Bot. Género de plantas cariofíleas, que comprende mas de sesenta especies.

Ceraja, Bot. V. CERAYA.

Ceram, Geog. Una de las Molucas. Tiene 55 leguas de largo, 11 de ancho, montañas elevadísimas, algunos miles de hab., maderas de construccion, y muchos gobiernos de pequeños radjahs.

Ceramanta, s. f. Bot. V. ESCHOLARIA.

Cerambícinos, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos coleópteros, de la familia de los longicórneos.

Cerambizo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, tipo de los cerambicinos.

Ceramia, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, que comprende tres especies. || Bot. Planta pequeña, que tiene la forma de arbusto y crece en el Océano.

Ceramiantemo, s. m. Bot. Género de algas marinas.

Ceramiarias, s. f. pl. Bot. Familia de hidrófitos, cuyo tipo es el género ceramio.

Cerámice, s. m. Mat. méd. Especie de tierra empleada por Hipócrates en forma de cataplasma en la perineumonía.

Cerámico, ca, adj. Epíteto que se da al arte de la fabricacion y de la coccion de toda clase de objetos de tierra, loza y porcelana.

Ceramion, s. m. Bot. Género de plantas conferiáceas, llamado polispermo. = Tribu de plantas floridéas. = Género de helechos.

Ceramita, s. f. Miner. Especie de piedra preciosa de color encarnado. || Entom. Género de insectos de la tribu de los eumenios, del órden de los himenópteros, fundado solo para el género ceramia.

Ceramográfico, ca, adj. Epíteto que se da á las vasijas de tierra cocida y pintadas.

Ceramopso, s. m. Bot. Planta de la familia de las algas.

Cerancolina, s. f. Miner. Especie de coralina.

Ceraudria, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los taxicórneos, fundado á espensas del *género tragocito*.

Cerault, s. m. Farm. Especie de pastillas medicamentosas, del género de los trociscos.

Ceranoideo, dea, adj. Bot. Que tiene ramas dispuestas en forma de cuernos.

Cerantera, s. f. Bot. V. SOLANA y DICERANDRA. || Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Cerantia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de las calipteréas.

Ceranto, s. m. Bot. Género de plantas de América.

Cerapez, s. f. V. CERUTE.

Cerapo, s. m Entom. Género de insectos del órden de los isópodos.

Cerapodina, s. f. Crust. Género de crustáceos, del órden de los anfípodos.

Cerapterixo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros de la familia de los nocturnos.

Ceraptero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los jilófagos.

Ceraptócero, s. m. Entom. Género de insectos, de la familia de los calcídidos.

Cerásforo, ra, adj. Entom. V. UNICÓRNIO. = s. m. Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los longicórneos.

Cerasina, s. f. Quím. Mucílago vejetal de la goma de cerezo. || Nombre que dan en Francia á una bebida que se hace con cerezas.

Cerasiola, s. f. Bot. Fruto del taminero, que tiene la forma de una cereza.

Cerasios, s. m. Farm. Nombre de un ungüento, cuyas propiedades son desconocidas, y cuya *composicion* pertenece á Messue.

Cerasiote, s. m. Farm. Remedio purgante, llamado así porque contiene jugo de cerezas.

Cerasita, s. f. Miner. Fósil que se parece á una cereza petrificada.

Cerasmo, s. m. Med. La mezcla de agua fria y caliente.

Ceraso, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rosáceas.

Cerasonto, Geog. ant. C. del Asia menor, en el reino de Ponto.

Cerásplidos, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los longicórneos.

Cerasta, Cerraste ó **Cerastis**, s. V. CERASTO.

Cerastias, s. f. pl. Bot. Género de plantas cariofíleas, cuyo tipo es el género cerasto.

Cerástida, s. f. Entom. Género de mariposas.

Cerastino, na. adj. Erpet. Que se parece al cerasto. || s. m. Entom. Nombre de una especie de insectos del género acantopis.

Cerasto, s. m. Erpet. Especie de culebra de Africa, del órden de los ofidianos, que tiene en la cabeza dos eminencias en forma de cuernos y cuya mordedura es venenosa. || Entom. Género de insectos lepidópteros, de la familia de los nocturnos, fundado á espensas del género nocturno. || Mol. Género de testáceos. || Bot. Género de plantas.

Cerastoderma, s. m. Mol. Nombre que se ha dado á las conchas del género cardion.

Cerastóstemos, s. m. pl. Bot. Género de plantas campanuláceas.

Cerastóstila, s. f. Bot. Género de plantes de la familia de las orquídeas, fundado para seis especies de orquídeas de las montañas de Java.

Cerastóstomo, s. m. Bot. Género de hongos.

Ceratandra, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas, que comprende algunas especies del Cabo.

Ceratheca, s. f. Entom. Parte de la crisálida, que aloja las antenas del animal *perfecto*.

Ceratias, s. m. Astron. Nombre de un cometa que tiene dos colas, ó que presenta la forma de un *creciente*.

Ceratina, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, de la familia de los meliferos.

Ceratiosicia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las pasifloráceas, fundado para una planta herbácea del Cabo.

Ceratito, s. f. Bot. Especie de amapola silvestre. || Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos, originario del Senegal. || Género de insectos dipteros, de la familia de los ateriecros, fundado en una especie, cuya larva es muy perjudicial á los naranjos que se cultivan en la isla de San Miguel, una de las Azores. || Miner. Especie de piedra fósil. || Mol. Especie de moluscos parecidos á la amonita, y de la misma clase.

Cerato, s. m. Farm. Composicion de aceite, cera, y otros ingredientes, mas blanda que emplasto y mas dura que unguento.

Cerato-faringal, s. m. Anat. Uno de los músculos del hueso hioides de la rana.

Ceratocarion, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las restiáceas, fundado para una especie de yerba del Cabo.

Ceratocarpa, s. f. Bot. Planta pequeña de la Turquía Europea, de la familia de las *quenopodiáceas*.

Ceratocarpo, adj. m. Bot. Que tiene los frutos erizados de apéndices en forma de cuernos.

Ceratocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas ranunculáceas, cuyas simientes tienen apéndices sobrepuestos en forma de cuernos. = Género de plantas ranunculáceas, formado para dos especies anuas muy pequeñas, que crecen en los sitios estériles, y en los campos cultivados de la Europa central.

Ceratocele, s. f. Cir. V. ESTAFILOMA.

Ceratocloe, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Ceratócolo, s. m. Crust. Nombre de una division de crustáceos, fundada en el género cangrejo.

Ceratocoranxos, s. m. pl. Zool. Familia de zoófitos.

Ceratodáctila, s. f. Bot. Género de helechos, fundado sobre una planta de Méjico.

Cerátodo, s. m. Mol. Género de moluscos ampularios, que tienen la forma de los planorbos.

Ceratodon, s. m. Bot. Género de musgos que pertenecen á la division de los acrocarpos haploperistomos.

Cerato-estafilino, na, adj. y s. m. Anat. Nombre y epíteto de un pequeño músculo que se ata por una parte al cuerno del hueso hioides, y por la otra á la campanilla.

Cerato-faringeo, ea, adj. y s. m. Anat. Nombre y epíteto de dos hacecillos carnosos, uno mayor que otro, que forman parte del músculo hio-faringeo.

Ceratofia, s. f. Entom. Género de insectos dipteros braquióstomos, de la familia de los *braquióstomos*.

Ceratofílea, lea, adj. Bot. Parecido al ceratófilo. = *Ceratofíleas*; s. f. pl. familia de plantas, cuyo tipo es el género ceratófilo.

Ceratófilo, la, adjj. Bot. Califica-

cion que se da á las plantas que tienen las hojas simples, lineares y subuladas. = *Ceratófilo.* s. m. Género-tipo y único de la familia de las ceratofíleas, que comprende ocho especies de plantas herbáceas, anuas ó vivaces y que crecen mas ó menos sumergidas en los lagos, estanques, rios, y arroyos de los climas templados del globo.

Ceratófitos, s. m. pl. Zool. Familia de pólipos corticales. = Órden de pólipos fitozoarios que comprende aquellos cuyo eje interior tiene el aspecto de la madera ó del cuerno.

Ceratóforo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos. || Bot. Género de hongos.

Ceratófrido, s. m. Erpet. Género de reptiles batracianos, fundado sobre algunas especies de ranes de la América meridional.

Ceratoftalmo, s. m. Crust. Familia de crustáceos decápodos.

Ceratogloso, sa. adj. y s. m. Anat. Nombre y epíteto de un pequeño músculo que se estiende desde el cuerno del hueso hioides hasta la base de la lengua.

Ceratognato, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicórneos, originarios de Van-Diemen.

Ceratogonon, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las poligonáceas.

Ceratóides, s. f. Anat. V. CÓRNEA TRASPARENTE.

Ceratolenos, s. m. Mol. Órden de moluscos de la clase de los acéfalos, que comprende los que tienen los brazos articulados é inmediatos á la boca.

Ceratolita, s. f. Fos. Cuerpo fósil ó petrificado. || Mol. Especie de ortoceratito que pertenece á la clase de los moluscos.

Ceratóloba, s. m. Bot. Palmera indígena de Java, de la familia de las palmáceas.

Ceratomalagma, s. f. Mat. méd. Especie de ungüento emoliente, en cuya composicion entraba la cera.

Ceratonemo, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas.

Ceratonixa, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Ceratopétalo, la. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuyos pétalos tienen la forma de cuernos.

Ceratópogon, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los nemóceros.

Ceratopteridas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género ceratópteris.

Ceratópteris, s. f. Bot. Género de helechos muy notables por su vejetacion anua ó bisanua, de los cuales se conocen cinco ó seis especies en las regiones ecuatoriales de los continentes.

Ceratóptero, s. m. Ictiol. Gran pescado cartilaginoso de las Antillas.

Ceratosanto, s. m. Bot. Género de plantas cucurbitáceas.

Ceratospermo, s. m. Bot. Planta criptógama, de la familia de las algas.

Ceratosperm, mo. adj. Bot. Que tiene los frutos prolongados en forma de cuernos.

Ceratostaquia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las combretáceas, que solo comprende una especie completamente conocida.

Ceratóstemo, s. m. Bot. Género de plantas ericáceas que comprende seis especies indígenas del Perú.

Ceratostigma, s. f. Bot. Género de plantas, establecido en la familia de las plumbagíneas, para una planta vivaz de los alrededores de Pequin.

Ceratoteca, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las bignoniáceas, fundado sobre un corto número de especies herbáceas, indígenas del Africa tropical.

Ceratotomía, s. f. Cir. Operacion que consiste en cortar la córnea trasparente. Se practica en todos los casos en que hay necesidad de estraer el lente cristalino.

Ceratotómico, ca. adj. Cir. Que tiene relacion con la ceratotomía.

Ceratótomo, s. m. Cir. Nombre de un instrumento que sirve para cortar la córnea trasparente, en la operacion de la ceratotomía.

Ceratúpido, da. adj. Entom. Que anda con los cuernos. = *Ceratúpidos*, s. m. pl. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los taxicórnos.

Ceraturgo, s. m. Entom. Género de insectos dipteros, de la familia de los tranistomos.

Cerautotos, s. m. Bot. Nombre dado á un género de plantas marinas de especies desconocidas.

Cerauuia, s. f. Miner. Pirita ó súlfuro de hierro radiado, considerado como sustancia metálica, que tiene la propiedad de dar fuego, si se golpea con un estabon. = Especie de piedra azulada que los antiguos miraban como preciosa, con la que se frotaban para disminuir las hinchazones de las rodillas, pechos, cuello etc.

Ceraunita, s. f. Miner. Nombre que daban los antiguos á unas piedras que creian haber caido del cielo con el rayo.

Ceraunocrisos, s. m. Nombre que los alquimistas daban al oro fulminante.

Ceraunoscopia, s. f. Hist. ant. Arte de augurar por los fenómenos del rayo.

Ceraunoscópico, ca. adj. Perteneciente á la ceraunoscopia.

Ceraunoscopio, s. m. Hist. ant. Máquina teatral antigua, que tenía la forma de una torre, desde la que arrojaba Júpiter sus rayos.

Ceraunóscopo, s. m. Hist. ant. Sacerdote encargado de observar el rayo.

Cerauro, s. m. Crust. Género de crustáceos.

Cerayn, s. f. Bot. Planta parásita de la Cochinchina.

Cerbantes, (San Pedro) Geog. F. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cerbaña, (San Sebastian de) Geog. F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cerbás (San Pedro de) Geog. F. con 200 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cerbatana, s. f. Cañon de madera ó de otra materia en que se introducen bodoques ú otras cosas para despedirlas con violencia. || Trompetilla para los sordos. || Especie de culebrina de muy poco calibre, que no se usa por su inutilidad. || *Hablar por cerbatana*; decir por boca de otro lo que no se quiere decir por sí mismo.

Cerbela, (San Cristóbal de) Geog. F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (SAN MIGUEL DE) F. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.

Cerbelo, s. m. ant. V. CEREBELO.

Cerbero, s. m. Mit. Perro con tres cabezas que guardaba la puerta de los infiernos y el palacio de Plutón, y velaba dia y noche amenazando con sus triples fauces á las almas que querian salir y á los mortales que en aquella mansion querian penetrar. || Fig. Portero brutal, guarda intratable. || Astron. Constelacion boreal, situada al lado de la de Hércules, que consta de cuatro estrellas. || Bot. Género de plantas de las Indias, de la familia de las apocíneas, que comprende un corto número de especies. || Erpet. Especie de culebra del género oliviano.

Cerbo. (Santa María de) Geog. F. con 143 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo. = (SANTA EULALIA DE) Ald. con 77 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Mondoñedo.

Cerboles y Cosas de Burguete, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cerbon, Geog. Ald. con 40 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.

Cerca, s. f. Vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquier sitio para resguardo ó division. || Cerco de alguna ciudad ó plaza. || Mil. Formacion de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo. Esta formacion es muy semejante á la que hoy se llama cuadro. || adv. de l. y t. Próximo, ó poco distante. || prep. que rige la prep. *de*, precediendo á un nombre de lugar ó tiempo, y cuya significacion es respectivamente equivalente al adverbio del mismo nombre: de suerte que *cerca* será adverbio siempre que venga sin régimen, como: *El dia de la victoria está ya cerca*, y preposicion, régimen, v. g. *Hemos andado* cerca *de tres leguas, y tardado* cerca *de quince dias.* || V. ACERCA. || Loc. adv. ant. *En acerca*; al rededor, en contorno. || Fras. fam. *Tener buen ó mal cerca*, parecer bien ó mal una persona mirada desde cerca. || (LA) Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cercadillo, Geog. L. con 63 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cercas, s. m. pl. Pint. Objetos que los pintores colocan en sus cuadros en los sitios mas inmediatos ó cercanos á los que miran: los inteligentes dan á esta situacion el nombre de primer término.

Cercadito, s. m. dim. de *cercado*.

Cercado, s. m. Espacio de terreno cultivado y circuido de murallas, vallados, fosos etc.

Cercado, da. part. pas. de Cercar. || Úsase tambien como adj.

Cercador, s. m. El que cerca. || Art. ó *Recercador*; nombre que dan los cinceladores á un hierro que no corta, pero hiende, el cual sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada, sin cortarla.

Cercadura, s. f. ant. V. CERCA, en la primera acepcion.

Cercamiento, s. m. ant. Accion y efecto de cercar.

Cercanamente, adv. de l. y de t. Próximamente, á poca distancia, cerca.

Cercandanza, s. f. ant. Accion de andar cerca ó de aproximarse alguna cosa.

Cercanía, s. f. Proximidad, inmediacion. Usase mas en plural, por, contornos, alrededores etc.

Cercanidad, s. f. ant. V. CERCANÍA.

Cercano, na. adj. Próximo, inmediato, que está cerca.

Cercar, v. a. Rodear, circunvalar con un vallado, muro, foso, etc. un jardin, una ciudad, un campo. || Poner cerco ó sitio á alguna plaza, ciudad ó fortaleza. || Rodear mucha gente á alguna persona ó cosa. || ant. V. ACERCAR. || *Cercar á uno de trabajos, de desgracias, de miseria, de obligaciones* etc. colmar á uno de desdichas, llenarlo, cargarlo de desgracias.

Cercarse, v. pron. ant. V. ACERCARSE. || Rodearse, cargarse, colmarse de males, de obligaciones, etc. segun el regímen que trajere. || Ser cercado.

Cercaria, s. f. Zool. Género de animalillos infusorios que se hallan en las aguas estancadas de los pantanos.

Cercariadas, s. f. pl. Zool. Familia de los animalillos infusorios microscópicos gimnódeos, cuyo tipo es el género cercaria.

Cercáspide, s. m. Erpet. Género de reptiles ofidianos, indígenas de la isla de Ceilan.

Cerceda, Geog. V. con 24 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. = (SAN MARTIN DE), Geog. F. con 86 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = (SAN PEDRO DE), F. con 59 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (SAN MARTIN DE), F. con 90 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cercedilla, Geog. V. con 250 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Cercela, s. f. Entom. Especie de insecto alado. || V. CIRCERELA.

Cercen, (A) adv. ant. A raiz.

Cercenadamente, adv. de mod. Con cercenadura.

Cercenadera, s. f. Art. La cuchilla con que los cereros cortan los cabos de cirios, velas y bujías.

Cercenado, da. part. pas. de Cercenar.

Cercenador, s. m. El que cercena. || adj. Lo que cercena.

Cercenadura, s. f. Accion de cercenar, y la parte ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado.

Cercenar, v. a. Cortar las estremidades de alguna cosa. || Disminuir, acortar, hacer menor el número, la cantidad, el volúmen, etc. segun el régimen que traiga este verbo. v. gr, *La muerte cercena el número de vivientes. La miseria obliga al pobre á cercenar la racion de sus inocentes criaturas* etc.

Cercenadas (Las), Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cercéride, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, de la familia de los cavadores, que comprende un sin número de especies.

Cercera, s. f. Ornit. Ave acuática de Méjico, del tamaño de una paloma, con el pico grueso y ancho, con la parte superior parda, cenicienta, salpicada de lunarcillos mas oscuros, y en las alas un órden de plumitas blancas, y otro de verdes tornasoladas por la mitad; la cola corta, y los dedos de los piés unidos por una membrana. || ant. V. COLETA. || pl. Pitoncillos blancos que nacen al ciervo en la frente.

Cercibis, s. f. Ornit. Género de aves, sacado del género ibis, y cuyo tipo es el ibis oxicerso.

Cerciclócero, ra. adj. Entom. Que tiene las antenas terminadas en forma de martillo ó de lanzadera.

Cercielóceros, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Cercillico, s. m. dim. de *cercillo*.

Cercillo, s. m. V. ZARCILLO. || *Cercillo de vid*; tijeretas en las vides.

Cercio (Santiago de), Geog. F. con 36 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cercion, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los palpicórneos.

Cerciorado, da. part. pas. de Cerciorar y Cerciorarse.

Cerciorar, v. a. Asegurar, certificar, afirmar la verdad de alguna cosa.

Cerciorarse, v. pron. Asegurarse de la verdad de alguna cosa. || Ser cerciorado.

Cercira, s. f. Mit. Hija del rio Asopo y de Metona, que tuvo de Neptuno un hijo llamado Feax.

Cerco, s. m. Lo que rodea ó ciñe á alguna cosa para sujetarla. || El asedio ó sitio que forma un ejército, rodeando alguna plaza ó ciudad para combatirla. || V. GIRO. || Figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos, para invocar los demonios y hacer sus conjuros. || Germ. Vuelta, rodeo y manechía. || *Cerco de cuba*; V. ARO DE CUBA. || *Cerco de hombres*; V. CORRILLO. || *Cerco del sol y de la luna*; vapor, niebla que á nuestra vista parece que forma un círculo al rededor de estos astros. || V. MARCO. || *Alzar ó levantar el cerco*; levantar el sitio, apartarse, desistir del sitio de una plaza. || *Poner cerco*: sitiar alguna plaza. || Entom. Genero de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicórneos. = Especie de cola de ciertos insectos. || pl. Bot. Círculos concéntricos que se notan en el tronco de un árbol cortado horizontalmente y que marcan su crecimiento. El número de círculos indica el de los años del árbol. || s. Mont. Círculo que forman los cazadores para cercar la caza. || Pesc. *Cerco real*; red de estension enorme, con que se pesca la sardina en las costas de Galicia.

Cercocarpo, pa. adj. Bot. Que produce frutos que tienen la forma de una cola.

Cercocarpos, s. m. pl. Bot. Género de plantas de la familia de las rosá-

reas quisórreas, fundado para una especie de Méjico.

Cercocebo, s. m. Mam. Género de monos macacos de cola larga.

Cercódea, s. f. Bot. Género de plantas originarias de la Nueva-Zelandia.

Cercodiáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas que crecen en fórma de cola.

Cercolabo, s. m. Mam. Sub-género de mamíferos de la familia de los histricios.

Cercómido, s. m. Mam. Género de mamíferos de la tribu de los equínidos, en el órden de los roedores.

Cercomonado, s. m. Zool. Género de infusorios asimétricos de la familia de los monadios.

Cercópidos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos hemípteros, de la tribu de las cicadarias, que comprende muchas especies.

Cercopiteco, s. m. Mam. Especie de mono de cola larga.

Cercópitos, s. m. pl. Entom. Género de insectos hemípteros, de la familia de las cicadarias.

Cercosauro, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Cercosis, s. f. Cir. Prolongacion del clítoris.=V. NINFOMANÍA.

Cercóstila, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas, establecido para una planta herbácea del Brasil.

Cercote, s. m. Pesc. Especie de red propia para cercar los peces.

Cercotriedo, s. m. Ornit. Género de aves de la familia de las saxcolídeas, cuyo tipo es el mirlo de Mindanao.

Cerchа, s. f. Arq. Regla de madera, lisa y flexible, que sirve para medir superficies cóncavas y convexas. || Mar. El círculo de madera que forma la rueda del timon, y en el que se fijan los cabillos.=V. ARCO DE CORA.= ant. El círculo ó aro esterior de las cubas redondas antiguas.

Cerchado, da. part. pas. de Cerchar.

Cerchar, v. a. V. ACOBAR, en la *segunda acepcion.*

Cerchon, s. m. Arq. Madero labrado á modo de arco, que sirve en las armaduras de cúpulas, en las cimbras etc.

Cerda, s. f. Pelo grueso, duro, recio y crespillo, que tienen las caballerías en la cola y crin. Llámase tambien así el de muchos otros animales, como el del puerco, jabalí, etc. que, aunque mas corto, es de la misma calidad. || Mies despues de segada; solo se usa en algunas provincias. || Manojo pequeño de lino sin rastillar. || Hembra del cerdo. || Alar ó lazo hecho de crin de caballo, para cazar perdices. Usase mas comunmente en pl. || —Germ. Cuchillo. || Biog. (JUAN LUIS DE LA) Célebre Jesuita. Nació en Toledo en 1560 y murió en 1643. Dejó escritas varias obras.=(MELCHOR DE LA) Jesuita español del siglo XVI. Fue un escritor distinguido, y publicó varias obras.=Y RICO (FRANCISCO), sabio español del siglo XVIII, individuo de la Academia de historia y uno de los principales colaboradores de la coleccion interesante para la historia de España, empezada en 1772 bajo el título de «Crónica de Castilla».=(DOÑA BERNARDA FERREIRA DE LA), poetisa portuguesa. Nació en 1598 y se hizo célebre por la estension y variedad de sus conocimientos. Escribió el poema titulado «España libertada» en verso español, y otras varias composiciones líricas y dramáticas, en portugués y en español. || Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. || (LA) V. LACERDA.

Cerdámen, s. m. Manojo de cerdas atado, para vender ó para varios usos.

Cerdana, s. f. Bot. Especie de árbol del Perú.

Cerdazo, s. m. aum. de *cerda.*

Cerdeado, da. part. pas. de Cerdear.

Cerdear, v. n. Flaquear de los brazuelos el animal. Dícese especialmente de los toros cuando están heridos de muerte y de los caballos que son débiles de brazuelos. || Sonar mal ó ásperamente una cuerda en algun instrumento. || Fig. Resistirse á hacer algo ó andar buscando escusas para no hacerlo.

Cerdeda (Santa María de) Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cerdedelo (Santa María de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cerdedo (San Juan de), Geog. F. con 364 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cerdeira, Geog. F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cerdeiras. (San Pedro Félix de). Geog. F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cerdeña, Geog. Una de las tres grandes islas del Mediterráneo, al S. de la de Córcega, con 510,000 hab. Está situada entre los 6.° y 7.° long. E. y los 39.° 41.' lat. N. Forma parte de los Estados Sardos, que toman de ella su nombre.

Cerdeño. Geog. F. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cerdia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las cariofíleas paroniquias, fundado para una planta herbácea de Méjico.

Cerdido, San Martin de) Geog. F. con 320 vec. en la prov. de la Coruña, *dióc. de Mondoñedo.*

Cerdigo, Geog. F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cerdillo. ico. s. m. dim. de *cerdo.* || Geog. Ald. con 10 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Cerdo, s. m. Marrano, puerco, gorrino, guarro, lechon, cochino, animal doméstico que se cria y cebo para matarlo y alimentarse el hombre con la variedad de carnes que ofrece, como el tocino, el lomo, los jamones, etc. Llámase así por estar cubierto de cerdos. || *de muerte;* el que tiene mas de un año, y está en disposicion de poderse matar. || *de vida;* el que no ha cumplido todavía un año y no sirve para *la matanza.*

Cerdon, Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. || Biog. Heresiarca del *siglo II* que desechaba la mayor parte de la Sagrada Escritura, y sostenia, que el Hijo de Dios solo habia tomado un cuerpo fantástico.

Cerdoniano, na. s. m. Sect. rel. Doctrinas ó máximas doctrinarias de Cerdon.

Cerdoniano, na. Hist. rel. Perteneciente á las doctrinas ó creencias de Cerdon.=Sectario del cerdonianismo.

Cerdoristica, s. f. Com. Ciencia que enseña á conocer las ganancias y pérdidas de una empresa.

Cerdosa, sa. adj. Que está cubierto de cerdas. || Parecido á las cerdas, por su aspereza.

Cerdudo, da. adj. V. CERDOSO. Dícese tambien del hombre que tiene mucho y fuerte pelo en el pecho. || s. m. ant. V. CERDO.

Cerea. Geog. Pequeña C. del reino Lombardo-Veneto, con 3.000 hab.

Cereal, adj. Perteneciente á Ceres. || Como esta diosa fué considerada por el gentilismo como protectora de las mieses, se da hoy este epíteto á todos los frutos de que se hace ordinariamente pan, como al trigo, centeno, escanda, maiz, cebada y avena, y aun en algunos lo hacen estensivo al arroz, á la yuca, á la patata y á otros frutos que puede suplir la falta de aquel universal alimento. || *Cereales;* s. m. pl. El conjunto de los mismos frutos arriba espresados.= Hist. ant. Fiesta que celebraban los romanos en honor de Ceres, en las que las damas romanas iban vestidas de blanco y llevaban hachones en las manos.

Cerealista, s. m. Polit. Nombre que se da especialmente en Inglaterra, al que pide una ley sobre los cereales. Llámase tambien así al que desea que la agricultura se fomente y proteja en el país.

Cerebelitis, s. f. Anat. Inflamacion del cerebelo.

Cerebelo. s. m. Anat. La masa pulposa que llena las fosas occipitales inferiores, y que cubre la continuacion de la médula oblongada, al rededor de la cual forma una protuberancia anular.

Cerebeloso, sa. adj. Anat. Que pertenece al cerebelo, ó que tiene relacion con él.

Cerebiago, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cerebral, adj. Anat. Que pertenece al cerebro ó celebro, ó tiene relacion con él. || Patol. Calificacion que se da á las enfermedades que ocupan ó parecen ocupar el cerebro.=*Calentura cerebral;* cierta variedad de la calentura nerviosa, cuyos principales síntomas consisten en la alteracion de las funciones del cerebro.

Cerebratulo, s. m. Helmint. Género de gusanos, fundado para dos especies del mar Adriático.

Cerebriforme, adj. Med. Que se parece al cerebro.=*Cáncer cerebriforme;* nombre dado á aquella especie de cáncer, cuyo tejido presenta una estructura parecida á la de la sustancia del cerebro.

Cerebrina, s. f. Gordura particular que se encuentra en el cerebro.

Cerebrino, na. adj. Anat. V. CEREBRAL.

Cerebritis, s. f. Med. Inflamacion del cerebro.

Cerebro, s. m. Anat. V. CELEBRO, aunque aquel es mas usado y menos equívoco.

Cérebro-espinal, adj. Anat. Dícese del sistema nervioso encargado de llevar la voluntad y la sensibilidad á todas las partes del cuerpo.

Cerebro-raquídeo, V. CEREBRO-RAQUIDIANO.

Cérebro-raquidiano, adj. Anat. Que pertenece al cerebro y á la médula espinal.

Cerebroso, sa. adj. Med. Calificacion que se da á los licores que enardecen el cerebro.

Cerecedа, s. f. Germ. Cadena en que van aprisionados los presidiarios ó galeotes. || Geog. V. con 19 vec. en la *prov.* y dióc. de Burgos.=V. con 88 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.=L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=*L.* con 73 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=(SAN VICENTE DE), F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cereceda, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cerecilla, s. f. V. GUINDILLA, como pimiento.

Cerecinos del Cabrizal, Geog. L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=DE LA ÓRDEN, L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=DE CAMPOS, Ó DE LOS BARRIOS, L. con 202 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Leon.

Cerecideo. s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los lamiarios.

Cereíba, s. f. Bot. Especie de árbol del Brasil.

Cereija (San Pedro de), Geog. F. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cerejedo (Santiago de), Geog. F. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cerelijido, Geog. F. con 36 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(SANTA JULIANA DE), F. con 18 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo.=(SANTIAGO DE), F. con 47 vec. en la misma prov. y dióc.

Cerelio (San Jorje de), Geog. F. con 77 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SANTIAGO DE), F. con 100 vec. en la *prov.* de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cereleon, s. m. Farm. V. CERATO.

Ceremonia, s. f. Accion ó acto esterior arreglado por ley, estatuto ó costumbre, para dar culto á las cosas divinas. || Formalidades que se observan en ciertas ocasiones para hacer un acto mas imponente, mas brillante. || Cumplimiento, afeccion, accion obsequiosa ó muestra de urbanidad que se dan los particulares. || Ademan afectado que se hace en obsequio de alguna persona ó cosa. || *Guardar ceremonia;* observar compostura y las formalidades acostumbradas. Usase comunmente en los tribunales y comunidades. || mod. adv. *De ceremonia;* con todo el aparato y solemnidad que corresponde. De rigurosa etiqueta.=*De ceremonia ó por ceremonia;* por cumplir, porque no se diga, por no pasar por descortés etc. =*En traje de ceremonia,* V. TRAJE, en igual loc. adv.

Ceremonial, s. m. Libro ó tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos, tanto civiles como religiosos. || Usos y costumbres que observan los *particulares en sociedad.* || adj. Que pertenece al uso de las ceremonias.

Ceremonialmente, adv. Con arreglo á las ceremonias.

Ceremoniático, ca. adj. Que hace ceremonias ó ademanes afectados.

Ceremoniosamente. adv. Con ceremonia.

Ceremonioso, sa. adj. Amigo de ceremonias, de cumplimientos etc. || Fam. Cumplimentero, etiquetero, fastidioso, cargante etc.

Cereo, s. m. Árbol de cera.

Cereo (Santa María de), Geog. F. con 57 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cereolita, s. f. Miner. Sustancia poco conocida que se encuentra en las cuevas y que saca su nombre de la semejanza que tiene con la cera, de cuyo *aspecto* y blandura participa.

Cereopse, s. m. Ornit. Género de aves de la Nueva-Holanda, del órden de las palmípedas, familia de los lamelirostros.

Cereópsido, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Cereopsino, s. m. Ornit. Grupo de aves del género cereopse.

Cereóxilo, s. m. Bot. Género de palmeras indígenas de los Andes peruanos. Producen resina y cera, que, con alguna mezcla de otra cosa, sirve para bujías.

Cereras, adj. y s. f. pl. Nombre y calificacion de las abejas, segun la *diferencia* de sus *respectivos* y *laboriosos* negociados.

Cerería, s. f. Casa, fábrica, oficina, localidad en que se *elabora* ó trabaja la cera.=Tienda, puesto, sitio donde se vende ó despacha. En algunas pobl. es al mismo tiempo confitería. || Oficio ó pieza de la casa real donde se guarda y reparte la cera. (Acad.)

Cerero, s. m. Art. El que labra ó trabaja la cera; el que la vende en público despacho ó tienda de cerería. prov. El que no tiene oficio y se anda paseando por las calles. (Acad.) Aviso á los cereros honrados, para que se sirvan mudar de nombre. || Bot. Nombre de una *planta,* llamada tambien árbol de la cera. || *mayor.* En la casa real la persona que tiene á su cargo el oficio de la cerería. (Acad.)

Céres, s. m. Astr. Uno de los planetas nuevamente descubiertos. (Acad.) Ya cuenta sin embargo *medio* siglo de fecha; y aunque por su estremada pequeñez no se haya determinado todavía su diámetro, ni el tiempo de rotacion sobre sí mismo, consta al menos que está colocado entre Júpiter y Marte. || s. f. Mit. Diosa del trigo y de las mieses, hija de Saturno y de Cibeles: enseñó la agricultura á los hombres. Se la representa coronada de espigas y con una hoz en la mano.

Ceresia, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas.

Cerestion, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos

Ceresola, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca dióc. de Jaca.

Ceresto, V. Cenaisto.

Ceresuela, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Ceret, Geog. Cap. del distrito Pirineos orientales (Franc.) con 3,100 hab.=ant. C. que estaba situada entre Jerez y Medina-Sidonia, en un sitio llamado Cera.

Cereza, s. f. Bot. El fruto del cerezo, muy semejante á la guinda, pero mas dulce. Las hay de varias especies, y las mayores y mas estimadas se denominan *garrafales*. || *Cerezas y hadas malas toman pocas, y llevan hartas ó sartas, ó pensais tomar pocas y viénense hartas*; refr. con que se denota que las desdichas son como las cerezas que unas traen ó llevan consigo otras. (Acad.) Ojalá las desdichas fuéran como las cerezas.

Cerezal, s. m. El sitio poblado de cerezos. || Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 40 vec. en la misma prov. y dióc. =L. con 20 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 60 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Leon.=Ald. con 15 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=de Puertas, L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=del Pino, V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=de Peña horcada, L. con 55 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Leon.

Cerezales, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cerezita, dim. de *cereza*.

Cerezo, s. m. Bot. Arbol de la familia de las rosáceas, mediano y ramoso, con las hojas entre aovadas, y lanceladas, la corteza lisa, y la madera de color castaño. = *silvestre*, prov. V. Cornejo. || Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=Ald. con 30 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=de abajo, V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=de arriba, V. con 70 vec. en la misma prov. y dióc.= del rio Tiron, V. con 465 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. || Biog. (Mateo) Famoso pintor español, del siglo XVI, natural de Burgos y discípulo de don Juan Carreño.

Cería, s. f. Entom. Género de dípteros, braquístomos. || Med. V. Tiña.

Cerinca, s. m. Bot. Especie indeterminada de árboles con flores blancas.

Cerlbon ó **Ceribones**, m. ant. *Cesion de bienes*. (Acad.) || *Hacer ceribones*. fras. ant. Hacer escesivos rendimientos y sumisiones, como lo acostumbraban los que hacian cesion de bienes. (Acad.)

Cerico, **ca**. adj. Quím. Concerniente ó relativo al cerio.

Cerico-potásico, **ca**. adj. Quím. Compuesto de sal de cerio y sal de potasa.

Céridos, s. m. pl. Quím. Familia de cuerpos simples que comprende al cerio.

Cerifasia, s. f. Zool. Nombre propuesto para un género de moluscos establecido á espensas de las melamias.

Cerífero, **ra**. adj. Hist. nat. Que produce ó da cera.

Cerífico, **ca**. adj. Hecho de cera.

Cerifior, Bot. V. Cerinto.

Cerigo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Geog. Una de las islas Jónicas. Es poco considerable y está cerca de Cerigo.

Cerigotto, Geog. Una de las islas Jónicas. Es poco considerable y está cerca de Cerigo.

Cerilo, s. m. Género de aves cuyo tipo es el martin-pescador.

Cerilon, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, jilófagos.

Cerilla, s. f. Especie de vela de cera, muy delgada y larga, que se enrosca en varias figuras, y mas comunmente en la de librillo ó cosa parecida. Sirve para luz manual, y para otros varios usos. || Fam. La cera de los oidos. V. Cera en dicha acepcion. || Masilla de cera compuesta con otros ingredientes de que usaban las mujeres para afeites. (Acad.)

Cérimolia, s. f. Bot. Nombre de una especie del género anona.

Cerina, s. f. Quím. Sustancia particular que existe en la cera.=Sustancia que se estrae del alcornoque, y cuyas propiedades se acercan bastante á las de la cera.

Cerindon, Geog. V. con 236 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cerintea, s. f. V. Cerinto.

Cerintianos, s. m. pl. Sect. rel. Discípulos ó secuaces del hereje Cerinto.

Cerinto, s. m. Bot. Género de plantas borragíneas, muy grato á las abejas. || Biog. Heresiarca judío, del siglo I, que negaba la divinidad de Jesucristo. San Juan para refutarlo, escribió su Evangelio.

Cerintoideo, **dea**. Bot. Parecido al cerinto ó cerifior.

Cerinola, Geog. C. del reino de Nápoles, célebre por la victoria conseguida en sus inmediaciones por el ejército español al mando de Gonzalo Fernandez de Córdova contra el ejército francés, en 1503.

Cerio ó **Cerium**, s. m. Quím. Sustancia metálica, sin uso, descubierta en un mineral de Suecia. || Med. V. Ceria. || Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Cerion, V. Cerio.

Cerióporo, s. m. Zool. Género de políperos. || Mol. Género de conchas politálamas.

Ceriopso, s. m. Bot. Género de plantas rizoforáceas.

Cerirostros, s. m. pl. Ornit. Aves cuyo pico está guarnecido de una membrana en su base.

Cerisolas, Geog. C. de los Estados Sardos, con 1,630 hab.

Cerita, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas de forma turricúlea. || Miner. Especie de mineral que radica en Suecia.

Ceritáceo, **cea**. adj. Conquil. Parecido á la cerita.

Ceritero, s. m. Mol. El molusco que habita en la cerita.

Ceritiáceas, s. f. pl. Conquil. Familia de conchas univalvas.

Cermatia, s. f. Entom. Género de insectos miriápodos.

Cermátida, **da**. adj. Entom. Lo que se parece á la cermatia.=*Cermátidas*, s. m. pl. Familia de insectos del género cermatia.

Cermeña, s. f. Bot. El fruto ó peras pequeñas muy aromáticas, sabrosas y tempranas que produce el cermeño.

Cermeñal, ant. V. Cermeño.

Cermeño, s. m. Bot. Género de plantas arbóreas, especie de peral con hojas acorazonadas, y vellosas por el envés; cuyo fruto madura á fin de primavera. || V. Cermeña. || Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cernada, s. f. La ceniza que queda en el cernadero después de echada la lejía sobre la ropa. || Vet. Cataplasma de ceniza y otros ingredientes, que hacen los albéitares para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías. || Pint. El aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. (Acad.) || Geog. (La) L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cernadero, s. m. Especie de lienzo gordo que se pone en el cesto ó coladero sobre toda la ropa, para que echando sobre él la lejía, pase á la ropa solo el agua, y se detenga en él la ceniza. || ant. Lienzo de hilo solo ó de hilo y seda, del cual se hacian valonas.

Cernadilla, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Cernado, Geog. F. con 35 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Cernecina (**La**) Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cernada (**San Salvador de**), Geog. F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cernedero, s. m. Especie de mandil ó lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina, para no enharinarse completamente el vestido. || El paraje ó sitio destinado para cerner la harina.

Cernego y **Mobledo**, Geog. Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cernegula, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cerneja, s. f. Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen las caballerías sobre las cuartillas de los piés y las manos. Usase regularmente en plural.

Cerner, v. a. Segregar ó separar con el cedazo la harina del salvado ú otra cualquiera materia pulverizada, de suerte que lo mas grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo. || v. n. Hablando de las viñas, olivos, trigos y otras muchas semillas, significa: estar la flor en ciernes ó fecundándose. || Fig. Llover suave y menudo. (Acad.)

Cernerse, v. pron. Andar ó mecarse, moviendo el cuerpo á uno y otro lado, como quien cierne. || Por ext. Mecerse ó columpiarse blandamente. || Vol. Mover las aves sus alas manteniéndose en el aire suspendidas largo tiempo sobre la misma perpendicular dada, sin apartarse un punto del sitio en que están. || Ser cernido.

Cernicalo, s. m. Ornit. Ave de rapiña, especie de halcon de abultada cabeza, corvo pico, ojos grandes, larga cola y en forma de abanico, si está estendida, cuerpo de color acanelado. || Germ. Manto de mujer. || Fras. fam. *Cojer ó pillar un cernicalo*; embriagarse, embriagarse, ponerse incapaz de puro ebrio.

Cernidillo, m. Se dice de la lluvia cuando es muy menuda y continuada. || Met. El modo de andar menudo y contoneándose. (Acad.)

Cernido, **da**. part. pas. de Cerner y Cernerse. || s. m. Accion y efecto de cerner y cernerse. || La cosa cernida. Dícese principalmente de la harina cernida para hacer el pan.

Cernidura, s. f. La accion de cerner. || pl. Lo que sobra ó queda después de haber cernido la harina.

Cernimiento, s. m. V. Cernido.

Cernúforo, s. m. El que llevaba los vasos en los antiguos sacrificios.

Cernuliecion, s. m. Patol. Especie de tos pertinaz y violenta ocasionada por la presencia de algun cuerpo estraño en la laringe, ó por el estímulo de alguna sustancia acre.

Cero, s. m. Décima cifra ó guarismo de la aritmética, que figura una o minúscula, sin valor alguno de por sí, ni antepuesta á otro número cualquiera; si bien pospuesta á los demás guarismos, hace que suban ó crezcan, segun la cantidad de ellos, á decena, centena, millar ó cuento. || Fras. fam. *Ser un cero*; ser un nadie, la nada. No valer para cosa alguna. No figurar para nada. Estar tenido por inútil, etc. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cerobatos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros sub-pentámeros curculiónidos.

Cerócalo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Cerocéfalo, s. m. Entom. Género de la familia de los calcidianos ó calcídios.

Cerócoma, s. m. Entom. Género de coleópteros traquélidos.

Cerócteno, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros longicórneos.

Ceroferario, s. m. Liturg. El acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones.

Cerofisa, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Cerófito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros serricórneos.

Cerófero, **ra**. adj. Zool. Que tiene cuernos =s. m. Género de mamíferos cornudos, subdividido en doce subgéneros de animales astados. || Bot. Género de plantas hidnas que crece en América.

Ceroideo, **dea**. adj. Lo que tiene apariencia de cera.

Cerólan, s. f. Entom. Género de la tribu de los fasmianos.

Cerolito, s. m. Miner. Sustancia ceroidea, blanca ó verde, translúcida, que radica en Sajonia y en Silesia.= Silicato hidratado de alúmina y de magnesia.

Cerollera. Geog. V. con 83 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cerollo, **lla**. adj. que se aplica á las mieses que al tiempo de cojerlas están algo verdes y correosas. (Acad.)

Ceromos, s. f. Hig. Especie de ungüento con que se frotaban los atletas.

Ceromancia, s. f. Adivinacion por medio de figuras de cera.

Ceromántico, **ca**. adj. Concerniente ó relativo á ceromancia. || s. El que la practica ó ejerce. || adj. Farm. Mezclado con cera y aceite.

Ceromil, s. m. Farm. Ungüento cuyas bases son la cera y la miel.

Ceromo, s. m. Hist. Lugar en que los atletas se frotaban el cuerpo con aceite, para entrar en la lucha.

Ceron, s. m. El residuo, escoria ó heces de los panales de la cera.

Cerópaco, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Cerópalo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Ceropegia, s. f. Bot. Género de plantas apocíneas.

Ceropegiáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las asclepiádeas, cuyo tipo es el género ceropegia.

Ceropez, s. f. Farm. Emplasto compuesto de cera y de pez.

Ceropisa, s. f. Mat. méd. Especie de emplasto empleado antiguamente para hacer caer el pelo.

Ceroplástica, s. f. Arte de modelar en cera los miembros del cuerpo humano.

Ceroplasto, s. m. Entom. Género de insectos coccinianos, establecido á espensas del género polirófero.

Ceroplato, s. m. Entom. Género de dípteros tipulares.

Ceroplesia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Cerópogon, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Ceropria, s. f. Entom. Género de coleópteros taxicórneos.

Ceroqueto, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los atericeros.

Cerorinco, s. m. Ornit. Género de aves intermediario relativamente á otros dos y por lo mismo no bien caracterizado hasta el dia.

Ceroso, **sa**. adj. Lo que contiene cera, ó se parece á ella; análogo, relativo á la cera. || Quím. Lo que se refiere al cerio ó participa de él.

Ceroso-cérico, **ca**. adj. Quím. Compuesto de óxido cérico y óxido ceroso.

Ceroso-potásico, **ca**. adj. Quím. Compuesto de sal cerosa y sal potásica.

Cerósteno, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Cerote, s. m. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos y cabos con que cosen los zapatos. Hácese tambien de pez y aceite: pero es de inferior calidad.

Ceroto, V. Cerato.

Cerótomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Ceróxido, s. m. Entom. Género de dípteros atericeros.

Ceróxilo, s. m. Bot. Género de la familia de las palmeras y de la monecia poliandra.

Cerozodia, s. f. Entom. Género de dípteros tipulares.

Cerponzons (San Vicente), Geog. F. con 115 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cerqueda (San Cristóbal de), Geog. V. con 107 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cerquillo, s. m. dim. de *cerco*. || El círculo ó corona formada de cabello en la afeitada cabeza de muchos individuos de órdenes religiosas.=por ext. El religioso mismo; v. gr. *Mientras hubo cerquillos en España, no pasaron hambre los indigentes que acudian á la sopa de sus conventos.* || Zapat. Tira angosta de suela que se cose á la palmilla, y á la cual se cose después la suela esterior del calzado. || Art. Hierro redondo y cóncavo que se pone junto á la empuñadura de la pistola.

Cerquita, s. f. dim. de *cerca*. || adv. de lug. y tiem. Muy cerca, próximo, á poca distancia de lugar ó de tiempo, etc., segun de lo que se hable.

Cerracina, V. SARRACINA.

Cerrada, s. f. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales, que es la mas gruesa y fuerte de toda ella. || ant. La accion de cerrar. || ant. Mar. Curtido que se empleaba en la guarnicion de las bombas.

Cerradamente, adv. de mod. ant. Implícitamente, segun la Acad. Muy antiguo debe ser. || Obstinadamente, tercamente, aferradamente, redondamente, absolutamente; lo cual se prueba citando algunas locuciones familiares usualísimas; por ejemplo: *se negó cerradamente, se empeñó cerradamente, lo exije cerradamente*, etc. || Impetuosamente.

Cerradero, s. f. V. CERRADERO. || Fras. fig. y fam. *Echar la cerradera*: negarse alguno redondamente ó del todo á lo que se le pide, sin querer oir mas razones en el asunto de que se trata.

Cerradero, ra, adj. Dícese indistintamente tanto del lugar que se cierra ó se puede cerrar, como del instrumento con que se cierra ó se ha de cerrar alguna cosa, usándose tambien sustantivado en ambas terminaciones. || s. m. La chapa de hierro hueca que se clava en el marco donde se ajusta ó se encaja la puerta en que está fijada la cerradura, desde la cual corre el pestillo ó pasador á entrar en ella lo bastante para que resulte asegurada. || El agujero que, con el mismo objeto esplicado en la acepcion anterior, se suele abrir en algunos marcos, aunque no se le ponga chapa alguna. || ant. Los cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos.

Cerradísimo, ma, sup. de *cerrado*.

Cerradizo, za, adj. Lo que se puede cerrar fácilmente.

Cerrado, da, adj. Callado, reservado, disimulado; taciturno, silencioso, etc. || Negado, brusco, rudo, desapacible, desagradable, etc. || Incomprensible, misterioso, oculto, recóndito, velado y escondido, etc. || s. m. V. CERCADO. || part. pas. de Cerrar y Cerrarse.

Cerrador, ra, s. El que cierra. || adj. Lo que cierra. || s. m. Cualquier cosa con que se cierra otra. || Mar. Especie de taco de madera ó metal con canales ó gubiaduras hondas, que sirve para colchar cabos con regularidad, embutiendo un cordon en cada canal.

Cerradura, s. f. Accion y efecto de cerrar. || V. CIERRE. || Plancha metálica, por lo comun férrea, sobre la cual se afianzan diversas piezas que sirven para que, entrando la llave, mueva el pestillo á una ó á otra parte, segun convenga cerrar ó abrir la puerta, el cofre, el cajon, etc. || ant. La cerca ó vallado que se forma al rededor de las tierras ó heredades. || ant. El terreno contenido en la cerca ó vallado. || ant. Encerramiento, clausura. || *de loba*; aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo. || Refr. *No hay cerradura donde es oro la ganzúa*: todo cede al interés, todo lo vence el dinero, etc.

Cerradurilla, lla, dim. de *cerradura*.

Cerraja, s. f. V. CERRADURA, en su tercera acepcion, ó como plancha metálica, etc. || Bot. Yerba medicinal y ramosa, con las hojas hendidas, el tallo hueco y esquinado, y la flor amarilla. Es amarga como la achicoriar y se cria comunmente en las huertas.

Cerraje, ant. V. SERRALLO

Cerrajear, v. n. Ejercer el oficio de cerrajero. (Acad.)

Cerrajería, s. f. El oficio de cerrajero. || Tienda, oficina ó calle donde se fabrican y venden cerraduras, y otros instrumentos de hierro.

Cerrajero, ra, s. m. El maestro ú oficial que hace y trabaja las cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras muchísimas cosas ó artefactos férreos.

Cerralbo, Geog. V. con 130 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Cerralbos de Escalona y Talavera, Geog. L. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cerralle, ant. V. CERCO. || ant. V. SERRALLO.

Cerramiento, s. m. Accion y efecto de cerrar y cerrarse. || La accion y efecto de cerrar, amojonar ó acotar un término ó heredamiento. || prov. Cercado y coto. || Arq. Lo que cierra ó termina algun cuerpo de arquitectura; propiamente la clave de un arco ó bóveda. = Pared ó tabique con que se cierra algun hueco de arco, ventana, etc. || Entre albañiles la division que se hace en una pieza ó estancia con tabique, y no pared gruesa. || *de razones*: fur. ant. *Conclusion.* (Acad.)

Cerrar, v. a. Poner algun impedimento que estorbe la entrada ó salida de alguna cosa. Usase tambien como recíproco: como cerrarse las vías, los conductos etc. || *Juntar*, ajustar, encajar la puerta ó ventana en sus marcos, aunque sea sin llave ni cerrojo. || Correr con la llave el pestillo ó pasador de la cerradura, pasar el cerrojo ó enganchar la aldaba etc. || Acotar algun pedazo de tierra para que no entre el ganado. || Ocupar el último lugar en alguna funcion ó concurrencia. || Tapar, obstruir, rellenar, cegar, macizar huecos, agujeros, conductos, vías subterráneas etc. || Vedar, negar, prohibir, impedir, no permitir, no consentir. || Unir, juntar, apretar, estrechar, agrupar. || ant. Encerrar, incitar ó contener. (Acad.) | Fig. Concluir ó acabar alguna cosa. || Tras. fig. *Cerrar con alguno ó contra alguno*; acometer con denuedo y furia un sugeto á otro ó á otros etc. || Fras. fam. *Cerrar en falso*: echar la llave, cerrojo ó falleba de modo que no cediendo en el cerradero ó armella se abre sin dificultad alguna. || Fras. de vet. *Cerrar las caballerías*; llegar á igualarse todos sus dientes, lo cual se verifica á la edad de siete años, después de cuya época no es fácil calcular que tiempo tienen. || Por est. Celebrar, contratar, pactar etc. dar cima á algun convenio, negociacion etc. || Guardar, custodiar, encerrar etc. || Fig. Embestir, atacar, acometer un ejército á otro. || Mar. Acortar, estrechar distancias ó espacios, así lineales como angulares. || Hablando de velas, acabar de recojer ó plegar alguna de ellas después de cargada, tirando de las cuerdas dispuestas al intento. || *Cerrar á la banda el timon*: hacer girar la caña del timon hasta que su estremo toque con la amurada en una ó otra banda.=*Cerrar paño*: V. PAÑO. =*Cerrar el aparejo*: V. APAREJO.

Cerrarse, v. pron. Obstruirse, incapacitarse, ponerse impedida alguna cosa. || Estrecharse, apiñarse. || Negarse, obstinarse. || *á la banda*; no escuchar razones ni cosa que lo valga etc. || Ser cerrado. || Mar. Oscurecerse, cargarse de vapores ó nubes. Dícese hablando de la atmósfera, de la costa, del horizonte, de un puerto, etc.=Tratando del viento, es: girar este desde el ángulo en que se halla largo de mas de dos ó catorce cuartas, hasta que su direccion coincide con la de la quilla en el sentido de popa á proa. || *Cerrarse á popa, navegar cerrado á popa, ó en popa cerrado*; arribar hasta que la direccion del viento coincida con la de la quilla, y continuar navegando en esta posicion.=*Cerrarse con el viento*; V. VIENTO.

Cerras, Germ. Las manos. (Acad.)

Cerraton, Geog. DE JUARROS. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =DE RIOJA. V. con 73 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cerrautjal, s. m. ant. V. CANAL DE AGUA.

Cerrazo, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cerrazon, s. f. Oscuridad grande que suele preceder á las tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras.

Cerreda, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cerredo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=F. con 31 vec. en la misma prov. y dióc.=Coto con 30 vec. en la misma prov. y dióc.

Cerrejon, s. m. Cerrillo ó cerro pequeño.

Cerrero, ra, adj. Lo que vaguea, corre ó anda de cerro en cerro con toda libertad y soltura. || ant. mot. Altanero, soberbio (Acad.)

Cerreta, s. f. Mar. V. PERCHA, y VARENGA.

Cerricabra, V. RUPICABRA.

Cerril, adj. Aspero, escabroso, fragoso, montuoso etc. hablando de terrenos. || Indoméstico, salvaje, indómito ó no domado, hablando del ganado caballar, mular y vacuno, cuando está por domar todavía. || Fig. y fam. Grosero, tosco, rudo, rústico, agreste, incivil etc.

Cerrilla, s. f. Art. Especie de instrumento que sirve para cerrillar la moneda.

Cerrillado, da, part. pas. de cerrillar.

Cerrillar, v. a. Art. Poner el canto ó cerquillo á la moneda.

Cerrillo, ito, dim. de *cerro*. || pl. Art. Los hierros en que está gravado el cordon para cerrillar.

Cerrion, s. m. V. CANELON en su segunda acepcion.

Cerro, s. m. Altura de tierra por lo comun peñascosa y áspera. || El cuello ó pescuezo de los animales. || El espinazo ó el lomo. || El lino ó cáñamo después de rastrillado y limpio. || *Como por los cerros de Úbeda*; fras. fam. con que se da á entender que lo que se responde, dice ó alega, no viene á cuento, no hace al asunto, al propósito de que se trata.=*Echar por esos cerros*: echar por esos trigos, por esos mundos, por esos campos, por cualquier parte. Fig. Divagar prolijamente etc. || *En cerro*, mod. adv. met. Desnudamente y sin agregado alguno. || (Acad.) Geog. (El) L. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=DE LA SAL, M. de la cordillera Celtibérica, en la prov. de Valencia.=DE ANDEVALO V. con 570 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Cerrojillo, ito, s. m. dim. de *cerrojo*. || Ornit. V. HERRERILLO.

Cerrojo, s. m. Especie de barreta férrea con una manija por lo comun en forma de T, con que se cierra y ajusta la puerta ó ventana con el quicio, ó una con otra las hojas ó banderas, si la puerta es de dos.

Cerrollero, Geog. L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cerrona, s. m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa algo mejor que la comun.

Cerroño, s. m. ant. El cerro que se saca del cáñamo ó lino cuando se rastrilla.

Cerruma, s. f. Vet. La cuartilla de la caballería, cuando está defectuosa ó mal formada.

Cerrumado, da, adj. Vet. Calificacion aplicada á la caballería que tiene defectuosas ó mal formadas las cuartillas.

Cerspega, s. f. Bot. Planta exótica de la familia de las apocíneas.

Certa, Germ. La camisa.

Certales, (Los) Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Cértalo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Certámen, s. m. ant. Reto, pugna, liza, desafío, duelo, pelea ó combate entre dos ó mas personas. || Fig. Funcion literaria, especie de acto público, de contienda ó debate científico, etc. en que se disputa, cuestiona ó argumenta sobre un asunto dado, y comunmente sobre un tema poético. || por est. Toda clase de discusion razonada.

Certanedad, s. f. ant. Certidumbre, certeza, seguridad.

Certano, na, adj. ant. Cierto, positivo, seguro.

Certería, s. f. ant. El acierto, tino y destreza en tirar, puntería, paso, ojo, tiento, habilidad, seguridad etc.

Certero, ra, adj. Dícese del que es diestro, hábil, seguro en tirar, que tiene certería ó puntería. || Seguro, acertado. | Cierto, sabedor de, etc.

Certeza, s. f. El conocimiento fijo, íntimo y seguro de alguna cosa: cualidad de lo cierto, de lo que no admite duda ó está fuera de ella. || Seguridad, conviccion.

Certídeas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves trepadoras, que comprende la sub-familia de las certíneas.

Certíneo, nea, adj. Ornit. Parecido, concerniente ó relativo á las aves trepadoras.=*Certíneas*, s. f. pl. Subfamilia de la familia de las certídeas.

Certidumbre, s. f. V. CERTEZA. || Lo contrario de incertidumbre, suele verse ó contraposicion. || ant. Seguro, obligacion de cumplir alguna cosa. (Acad.)

Certificacion, s. f. Accion y efecto de certificar. || Instrumento ó documento acreditativo de la verdad de un hecho, que lo asegura y autentiza en regla ó en debida forma. || ant. Certeza ó seguridad.

Certificadamente, adv. de mod. Cierta ó seguramente; de una manera auténtica ó certificada.

Certificado, s. m. V. CERTIFICACION, en su segunda acepcion, ó como instrumento, etc. || da. part. pas. de Certificar y Certificarse.

Certificador, ra, s. El que certifica. || adj. Lo que certifica.

Certificar, v. a. Asegurar, afirmar, aseverar, dar por cierta alguna cosa. || Acreditar, autentizar, asegurar, poner fuera de duda, hacer cierta alguna cosa por medio de algun documento ó instrumento público. || v. n. ant. Fijar, señalar con certeza; en el concepto de la Acad.

Certificarse, v. pron. Cerciorarse, informarse, aseverarse de algo, ponerse al corriente de la verdad ó certeza de una cosa. || Ser certificado.

Certificativo, va, adj. Lo que certifica, ó es propio y tiene fuerza para certificar: acreditativo, justificativo.

Certificatorio, ria, adj. Lo que certifica ó sirve para certificar. || s. f. ant. V. CERTIFICACION como documento certificativo.

Certinidad, ant. V. CERTEZA.

Certiónidos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves colocada en la sub-familia de los nectarinianos.

Certísimamente, adv. sup. de *ciertamente*.

Certísimo, ma, adj. sup. de *cierto*.

Certitud, ant. V. CERTEZA.

Cerunna, s. f. Bot. Género de plantas con flores compuestas, de la familia de las corimbíferas.

Cerveo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Cerulario (Miguel), Biog. y sect. rel. Patriarca de Constantinopla, por los años 1,043. Cerró las iglesias latinas, consumando de este modo el cisma de Oriente, y fué escomulgado por Leon IX, en 1.054.

Cerúleo, lea. adj. Calificacion aplicada especialmente al color azul oscuro que suelen tener las aguas del mar, de los rios, estanques, etc. ‖ Azul, azelado.

Cerúleocéfalo, la. adj. Hist. nat. Que tiene azul la cabeza.

Cerulina, s. f. Quím. Azul de índigo soluble.

Cerulipedo, da. adj. Zool. De piés ó patas azules.

Cerulipena ó cerulipenne, adj. Zool. De azules alas.

Ceruma, Vet. V. CUARTILLA.

Cerúmen, s. m. Med. Materia espesa, viscosa, amarillenta, que se forma en los oidos, y viene á tener la consistencia de la cera blanda. ‖ Fam. Cera ó cerilla del oido.

Ceruminoso, sa. adj. Que contiene cerúmen; concerniente, relativo ó análogo al cerúmen; que participa de alguna sustancia parecida en su consistencia á la cera no dura.

Cernatezas, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cerura, s. f. Entom. Género de mariposas nocturnas.

Ceruridas, s. f. pl. Entom. Familia de lepidópteros, cuyo tipo es el género cerura.

Cerusa, s. f. Quím. Carbonato blanco de plomo. ‖ V. ALBAYALDE.

Cerusiana, s. f. Mat. méd. Nombre de un medicamento muy complicado que se usó antiguamente.

Cerva, s. f. Astron. Nombre de la constelacion Casiópea.

Cerval, adj. Lo que pertenece al ciervo ó se le parece en algo, etc. ‖ Fam. *Miedo cerval*; terror pánico, como el del ciervo cuando huye de sus perseguidores.

Cervantes, Biog. SAAVEDRA (MIGUEL DE) Celebérrimo escritor español del siglo XVI, cuyo nombre es repetido todavía con admiracion en todos los paises civilizados. Nació en Alcalá de Henares segun unos, y en Madrid segun otros, el año 1513; se distinguió por su valor en la famosa batalla de Lepanto, en la que recibió dos heridas en el pecho y una en la mano, que lo dejó manco; y en 1575 viniendo á España, fué hecho prisionero y conducido á Argel donde estuvo cinco años cautivo. Por fin, fué rescatado en 1579, y regresó á España donde permaneció hasta su muerte, acaecida en Madrid el año 1616. Dejó muchas obras que han inmortalizado su nombre; pero entre todas descuella el D. Quijote, tesoro rico é inapreciable de nuestra literatura nacional. ‖ Apellido comun á varios otros españoles que se distinguieron en la literatura en los siglos XVI y XVII. ‖ Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.=(S. ROMAN) V. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cervantesia, s. f. Bot. Género de la familia de las timeleas y de la pentandria monoginia.

Cervantina, s. m. Bot. Especie ó variedad de higo.

Cervario, ria. adj. V. CERVAL.

Cervatica, s. f. V. LANGOSTON.

Cervatillo, lla. dim. de *cervato*.

Cervato, s. m. El ciervo nuevo que ya no mama, pero que no ha llegado todavía á su comun ó regular tamaño.

Cervatos, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=DE LA CUEZA, L. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Cervecería, s. f. Fábrica de cerveza; despacho de cerveza; el sitio ó casa donde se hace ó vende dicha bebida.

Cervecero, ra. s. Fabricante de cerveza; vendedor de cerveza; la persona que por oficio hace ó vende aquella bebida.

Cerveeo, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, por el estilo de los ciervos, é indígenas de Chile.

Cervelloy la Palma, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Cervera, Geog. C. con 1,198 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona. En sus inmediaciones ganaron dos acciones los españoles contra los franceses en la guerra de la independencia.=V. con 420 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.=V. con 210 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=V. con 130 vec. en la prov. de Toledo, dióc. de Avila.=L. con 133 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. =L. con 55 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DE RIOPISUERGA, V. con 200 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.=DEL RIO ALHAMA, V. con 830 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=DEL RINCON, L. con 12 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cerveruela, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Cerveza, s. f. Bebida refrigerante, mas ó menos amarga, aunque no tanto que la torne impotable, de olor y sabor algo vinoso; que se hace dejando fermentar en agua la cebada ó el trigo con la yerba llamada vulgarmente *lúpulo*. Háse generalizado en nuestro suelo como refresco en tiempo de calores; pero donde mas se gasta, como que carecen de vino, es en Inglaterra.

Cervia, Geog. V. con 215 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Cervicabra, s. f. Zool. Division de mamíferos, establecida en el género antílope; que comprende numerosas especies, con circunstancias singularmente características y diferenciales. =Animal que tiene las propiedades de cabra y de ciervo.

Cervical, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la cerviz.

Cervicapra, s. f. Zool. Nombre del antílope de las Indias, que proporciona el bezoar oriental.

Cervicina, s. f. Bot. Planta anual indígena de Chile, de las no clasificadas todavía.

Cérvico-acromial, adj. Anat. Que pertenece á la cerviz y al acromion.

Cérvico-auricular, adj. Anat. Que pertenece á la cerviz y á la oreja.

Cérvico-branquio, quia. adj. Mol. Que tiene branquias en el cuello.— *Cérvico-branquias*, s. f. pl. Familia de moluscos con branquias cervicales.

Cérvico-escapular, adj. Anat. Que pertenece á la cerviz y al omoplato.

Cérvico-mastóideo. adj. Anat. Que pertenece á la cerviz y á la apófisis mastóides. Dícese del músculo esplenio de la cabeza.

Cervicórneo, ea. adj. Mamíf. Que tiene cuernos ó astas parecidas á las del ciervo.

Cervicular, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la nuca.

Cervigudo, da. adj. Zool. De cerviz abultada, prominente ó gruesa. ‖ ant. Cabezudo, testarudo, terco, tenaz, porfiado, obstinado etc.

Cerviguillo, s. m. La parte esterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada.

Cervilla, (La) Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Cervillego de la Cruz, Geog. V. con 97 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Cervino, na. adj. Lo que es propio del ciervo. V. CERVAL. ‖ Zool. *Cervinos*, s. m. pl. Familia de animales que se parecen al ciervo.

Cerviz, s. m. Anat. La parte posterior del cuello, compuesta de vértebras y de dos huesos redondos en que asienta ó descansa la cabeza, y por cuyo medio se mueve fácilmente á cualquier lado. ‖ Fras. fig. *Bajar la cerviz*; humillarse, deponiendo el orgullo y altivez. ‖ *Doblar la cerviz*: humillarse y deponer la altiva presuncion; aunque forzosamente, contra voluntad, con la mayor violencia y repugnancia. ‖ *Levantar ó erguir la cerviz*; engreirse, envanecerse, ensoberbecerse etc.=*Ser duro de cerviz ó de cerviz dura*, rebelde etc. Ser incorrejible, díscolo, protervo. Ser incapaz de someterse á otro.

Cervoli, Geog. Islote del Mediterráneo, sit. al S. E. de Piombino, entre la isla de Elba y la prov. de Pisa.

Cervuno, na. adj. Perteneciente ó relativo al ciervo, peculiar de él. ‖ Dícese del caballo cuya piel se parece ó tira á la del ciervo.

Cesacia, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cesacion ó Cesacion à divinis, espr. latina. Pena eclesiástica, por la cual se suspenden los oficios divinos.

Cesacion, s. f. Accion y efecto de cesar. ‖ Patol. *Cesacion ménstrua*; nombre dado á la edad crítica ó época crítica, periodo de la vida de la mujer en que el útero no ejerce ya las funciones que comprueban la disposicion á la generacion.

Cesalia, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Cesalpinia, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, vejetal arborescente de los trópicos.

Cesalpínico, ca. adj. Bot. Parecido á la cesalpinia.=s. f. pl. *Cesalpínicas*, familia de cesalpinias, ó de plantas cuyo tipo son.

Cesalpino (Andrés). Biog. Célebre filósofo, médico y naturalista del siglo XVI, natural del Arezzo, en Toscana.

Cesamiento, s. m. V. CESACION.

Cesante, part. act. de Cesar. Que cesa. Úsase generalmente como s. m. en este país de empleados y cesantes.

Cesantes (San Pedro de), Geog. F. con 245 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cesar, v. n. Suspenderse ó acabarse alguna cosa. (Acad.) ‖ Dejar de desempeñar algun cargo, empleo ó destino, etc.

César, s. m. Hist. Sobrenombre de la ilustre familia de los Julios entre los antiguos romanos; después pasó á ser nombre de dignidad con que se distinguian los príncipes ó magnates destinados á suceder en el imperio; y aun después de ascender á emperadores, retenian el dictado de *Césares*, como tomaban de nuevo el de *Augustos*. Antes de llevar aquel título los herederos presuntivos adjuntos á los emperadores reinantes, lo habian llevado ya todos estos, aunque fuesen de orígen estranjero, desde Neron hasta Diocleciano; en cuya época empezaron á tomar el título de *augustos*, y á tener un príncipe adjunto, que debia sucederles, para prevenir desastrosas eventualidades. *César ó nada*; loc. ponderativa y esplicatoria de la ambicion sin límites de algunas personas, á quienes ni aun satisface la mas opulenta y colosal fortuna. ‖ (C. JULIO) Biog. é Hist. Célebre general romano. dictador perpétuo, que nació en Roma el año 100 antes de J. C. Desterrado en su juventud por Sila, no volvió á Roma hasta después de la muerte de este dictador, donde supo captarse la voluntad del pueblo. Asociado á Pompeyo y Craso, formó parte del célebre triunvirato que les aseguraba un poder absoluto. Después de haberse deshecho de sus colegas, recibió el triunfo y obtuvo la dictadura perpétua. Fué asesinado en el senado el año 44 antes de J. C. ‖ Geog. (SAN ANDRÉS DE) F. con 185 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. =(SAN CLEMENTE) F. con 168 vec. en la misma prov. y dióc.=(SAN SALVADOR DE) F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE) F. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cesaraugustano, na. s. y adj. Geog. ant. El natural de Cesaraugusta (hoy Zaragoza.)=Lo perteneciente á la olvidada Cesaraugusta, ó á sus naturales. Se usa alguna vez en poesía y oratoria.

Cesárea, s. f. Bot. Género dudoso de la familia de las genariáceas. ‖ CESÁREA, Geog. Nombre comun á muchas C. antiguas.—AUGUSTA, V. ZARAGOZA.

Cesareano, na. adj. ant. Lo que pertenece á la era y cómputo del César. ‖ El que seguia la parcialidad del César. (Acad.)

Cesáreo, rea. adj. Lo perteneciente al César ó emperador, al imperio ó majestad imperial. ‖ *Operacion cesárea*; V. OPERACION. ‖ s. m. (SAN) Obispo de Artés, que murió en 542. Presidió muchos concilios, y fué nombrado por el papa vicario suyo en las Galias.

Cesariense, s. Geog. El natural de Cesárea.=adj. Lo perteneciente á Cesárea, ó á sus naturales.

Cesarino, na. adj. Propio de los Césares. ‖ ant. V. CESAREANO.

Cesarion, Hist. Hijo de Julio César y de Cleopatra, última reina de Egipto.

Cesarotti (Melchor), Biog. Literato italiano del siglo XVIII.

Cesena, Geog. C. del estado eclesiástico, obispado y patria de los papas Pio VI, y Pio VII.

Cesenés, sa. s. Natural de Cesena. ‖ adj. Perteneciente á Cesena ó á sus naturales.

Cesia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, indíjenas de la Nueva-Holanda.=Género de plantas liliáceas de la familia de las asfodéleas. ‖ Entom. Especie de mariposa.

Cesiáceo, cea. adj. Zool. y Bot. Perteneciente ó semejante á la cesía.

Cesibilidad, s. f. Posibilidad de poder cederse una cosa ó hacerse cesion de ella.

Cesible, adj. For. Que puede cederse á otro.

Cesícolo, la. adj. Zool. Que tiene el corselete surcado, ó lleno de rayas.

Cesiómero, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los atractósomos, que se crian en el mar inmediato á las islas Molucas.

Cesion, s. f. Renuncia que se hace de la posesion de una cosa ó de la accion ó derecho á ella, á favor de otra persona. ‖ *de bienes*. For. Dejacion que los deudores hacen de sus bienes cuando no pueden pagar prontamente á sus acreedores, para que el juez les haga pago, graduando sus créditos. (Acad.)=ant. El acto de ceder un tutor la administracion de la tutela, á favor del pariente mas cercano del pupilo, ó mas hábil, deponiendo en él toda la responsabilidad que tenía.

Cesionario, ria. La persona á quien se cede alguna cosa, especialmente bienes.

Cesionista, s. El que cede á favor de otro alguna cosa, especialmente bienes.

Ceso, s. m. ant. V. CESION.

Ce-sol-fa-ut. Mús. Primera nota de la gama. La Acad. la pone así: *cesolfaut*.

Cesonario, V. CESIONARIO.

Césped, s. m. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos. (Acad.) ‖ Pedazo de tierra vestido de yerba menuda, y entretejido de raices. (Acad.) Es de creer que á algun meditabundo académico, abismado en profundas reflexiones filosóficas, al sentarse distraido en algun monton de tierra, cubierto de yerba y entretejido de raices, se le metió una por alguna parte, y le inoculó esta definicion, creyendo después que todos los céspedes ocultarian raices *comicidas*. ‖ Poét. Alfombra de yerba menuda y fina, con que la naturaleza embellece las praderas, sirviendo á veces de fresco y blando lecho á la bella pastora, al robusto labrador, al cansado viajero.=El tapiz natural y verdoso que viste los asientos rústicos, especialmente los que son hechos de tierra.

Céspede, ant. V. CÉSPED.

Cespedera, s. f. Prado de donde se sacan céspedes. El nombre y la definicion pertenecen á la Acad. con privilegio esclusivo.

Céspedes, Biog. (PABLO DE) Pintor

y poeta del siglo XV, natural de Córdova, donde fué canónigo. Al conocimiento de la pintura y escultura, agregaba el de los idiomas italiano, latino, griego, hebreo y árabe. Estando Céspedes en Roma, vió que una estátua de su compatriota Séneca estaba sin cabeza y le hizo otra, que fué reputada por mejor que la primitiva que á poco tiempo se encontró.=(Andrés García de) Célebre matemático y geógrafo español del siglo XVII.=(Don Francisco) Escritor del siglo XVII, que ha dejado varias obras de equitacion.=y Meneses (Gonzalo de) Historiador español del siglo XVI, natural de Madrid. Escribió varias obras, entre las que merece particular mencion la «Victoria de Felipe IV». || Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cespedosa, Geog. V. con 197 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cespon (San Vicente de), Geog. F. con 213 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cesta, s. f. Tejido de mimbres, de varillas de sauce ó de otra madera correosa, ya enteras, ya hechas tiras, que sirve para conducir ropa blanca, fruta, traer comestibles de la plaza, etc., segun el objeto á que se destine. Es comunmente de figura redonda ú oval, con asiento plano, sin tapa. Tambien las hay de junco, paja, etc., mas ó menos esmeradamente hechas, y de diversos tamaños, con arreglo al uso que haya de hacerse de ellas, segun el cual tienen una especie de aro para meter por él el brazo, ó dos asas para asirse. Las que se destinan para la costura son generalmente bajas, en proporcion de su tamaño, y mas anchas arriba que abajo. || Fras. fam. *Decir unas veces cesta y otras battesta*; no ser consecuente en lo que se dice, decir unas veces *b* y otras *v*. || Fras. fig. y fam. *Llevar la cesta*; estar presente á los galantes y recíprocas demostraciones de amor de dos ó mas personas de diverso sexo. Se toma generalmente en un sentido poco favorable al infeliz á quien se aplique una frase tan poco apetecible. Tambien se dice *dar la cesta*; en el sentido contrario. La Acad. se muestra neutral en esto de *cestas*: ni quiere darlas ni llevarlas, por aquello de: *donde las dan las toman*.

Cestafe, Geog. L. con 19 vec. en la prov. de Avila, dióc. de Calahorra.

Cestayo, (San Miguel de) Geog. F. con 11 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cestenales, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cestería, s. f. El sitio donde se hacen ó venden cestos ó cestas. || El arte ú oficio del cestero.

Cesteroiga, (La) Geog. L. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Cestero, ra. s. La persona que hace ó vende cestas ó cestos.

Cestia, s. f. Bot. Familia de plantas solánceas.

Cestica, illa, ita. s. f. dim. de *cesta*.

Cestico, illo, ito. s. m. dim. de *cesto*.

Cestíforo, s. m. ant. Gladiador de pujilato con ayuda del cesto.

Cesto, s. m. Cesta grande sin asas ni aro, y generalmente de un trabajo menos esmerado. || *Alábate, cesto, que á vender te llevo, ó que venderte quiero*: refr. fam. significativo de que, ordinariamente se ensalza y pondera el mérito de aquello que se trata de hacer valer para algun interesado objeto. || Fras. fig. y fam. *Estar hecho un cesto*; estar poseido del sueño ó de la embriaguez.=*Quien hace un cesto hará ciento, si le dan mimbres y tiempo*; el que ha cometido una falta ó un esceso, puede volver á cometerlo si tiene ocasion.=*Ser un cesto*; ser un zote, un ignorante, un zoquete, un pedazo de alcornoque, un cabeza de atun.=*Irse como un cesto*; irse de *copas*, tener los muelles muy flojos, respirar por atrás etc. Creemos que nos habrán comprendido. || Entom. Nombre dado por los entomólogos á la cara ó parte esterna de la pierna posterior de las abejas, por ser ligeramente cóncava, cuya concavidad se aumenta por los pelos que la rodean en su borde. || Género de zoófitos acalefos libres. || Mit. Especie de manopla ó guante de cuero guarnecida de hierro ó plomo que se usaba antiguamente en los combates del mismo nombre, que eran una especie de pujilato. =Nombre de mal gusto, dado en la antigüedad á la cintura de Venus, considerada como el lugar donde estaban metidas las gracias, los deseos, los atractivos etc.

Cestoídeos ó Cestóides, s. m. pl. Helmint. Familia de gusanos intestinales.

Ceston, s. m. aum. de *cesto*. || Mil. Especie de cesto cilíndrico, de unos seis piés de alto, y cuatro de ancho, que lleno de tierra, sirve para defenderse un soldado del fuego del enemigo.

Cestona, Geog. V. con 232 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Cestonada, s. f. Mil. El conjunto de cestones, colocados en disposicion de cubrir á los que manejan la artillería. (Acad.)

Cestonado, da. part. pas. de Cestonar y Cestonarse.

Cestonar, v. a. Mil. Defender con cestones.

Cestonarse, v. pron. Mil. Cubrirse ó defenderse con cestones. Ser cestonado.

Cestracion, s. f. Ictiol. Género de pescados cartilaginosos de la familia de los plagióstomos.

Cestreo, s. m. Ictiol. Nombre científico ó técnico del Sargo. V. esta voz.

Cestriforme, adj. De figura de dardo.

Cestrineas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las solanáceas, cuyo tipo es el género cestro.

Cestrino, na. adj. Bot. Perteneciente, semejante ó referente al género cestro. || s. m. Mit. Hijo de Heleno y Andrómaca.

Cestro, s. m. Más. V. Sistro. || Bot. Género de plantas solanáceas, de la pentandria monoginia de Linco, muy parecida á la betónica.=Las vayas del cestro venenoso del Cabo de Buena-Esperanza, que son igualmente venenosas.

Cesuláceo, ó Cesúleo, ea. V. Cesuliáceo.

Cesulia. s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas asteroídeas, yerbas vivaces que se crian en las lagunas de coromandel, y cuya flor es de un hermoso azul.

Cesuliáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente ó parecido á la cesulia.=*Cesuliáceas*; s. f. pl. Division de la tribu de las compuestas asteroídeas, que solo comprende el género cesulia.

Cesulias, (San Estéban de) Geog. F. con 170 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cesura, s. f. Poes. La sílaba que queda al fin de la diccion, después de la formacion de algun pié en los versos latinos y griegos.=Descanso ó pausa que se hace después de la sesta sílaba en los versos alejandrinos, y después de la cuarta en los decasílabos.

Cesuris, (Santa María de) Geog. F. con 200 vec. en la prov. de Orense dióc. de Astorga.

Cetáceo, cea. adj. Ictiol. Perteneciente, referente ó análogo al género ballena y demás vivíparos.=*Cetáceos*, s. m. pl. Familia de vivíparos ó mamíferos, que viven en la mar; carecen de aletas posteriores, y abundan en los mares del norte.

Cetario, s. m. Ictiol. El paraje ó sitio en que la ballena y otros pescados vivíparos suelen fijarse cierta parte del año, con el objeto segun se cree, de parir y criar sus ballenatos.

Cetenodónteas, V. Tenodónteas.

Cetéraco, s. f. Bot. Género de helechos, fundado á espensas de las doradillas, comprendido en los géneros neofródium y nóoxia.

Cetes, Mit. Rey de Egipto, de quien los griegos hicieron su Proteo.

Cethego, Hist. Una de las mas ilustres y antiguas familias de la antigua Roma, que se distinguía de las demás por un trage especial, y de cuyos miembros figuran algunos en la historia de la república, especialmente Marco Cornelio Cethego, elocuente orador y cónsul 206 años antes de J. C., después de haber sido sucesivamente gran pontífice y pretor de Sicilia; y Cayo Cethego que fué ahorcado en su primera prision con otros conjurados de Catilina, en cuya conspiracion habia tomado parte.

Cétia, V. Silvia.

Cétileo, ea. adj. Epíteto que se da al producto de la saponificacion de la cetina.

Cetina, s. f. V. Blanco de ballena. || Biog. (Bernardo Juan) Célebre escultor y platero del siglo XV, que trabajó en plata con Jaime Castelnou el retablo mayor de la catedral de Valencia.=(Gutierre de) Famoso poeta español del siglo XVI, que trabajó en la mejora de nuestra poesía con Boscan, Garcilaso y Mendoza. Ha dejado varias obras. || Geog. V. con 272 vec., en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Cetiosauro, s. m. Zool. Género de reptiles fósiles gigantescos, cuyos restos se han encontrado en varios puntos de Inglaterra.

Cetis, s. m. Numism. Antiquísima moneda que se usaba en Galicia, y que valia la sesta parte de un maravedí.

Ceto, s. f. Mit. Hija de Neptuno y de la Tierra. Se casó con Forcis, su hermano, de quien tuvo á los Fórcidos y á los Górgonas.=Nombre de dos mónstruos marinos que Neptuno envió, el uno contra Laeconte, y el otro para asolar las tierras de Cefeo.

Cetocina, s. f. Conquil. Género de conchas establecido para clasificar una que habia sido colocada entre las belemnitídeas, y confundida con la belemnita.

Cetófago, s. m. Ornit. Nombre técnico del papamoscas, y sinónimo de *moscareta*. V. esta voz.

Cetografía, s. f. Descripcion de la ballena y demás cetáceos.

Cetográfico, ca. adj. Concerniente á la cetografía.

Cetógrafo, s. m. El que se dedica á la cetografía.

Cetóino, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, compuesto de un gran número de especies.

Cetología, s. f. Tratado acerca de los cetáceos.

Cetológico, ca. adj. Concerniente á la cetología.

Cetólogo, s. m. El que tiene un conocimiento especial y metodizado de los cetáceos.

Cetonia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas. || Mit. Sacerdotisa de Céres, á cuya diosa elevó un templo en Argos.=adj. Sobrenombre de la misma diosa.=*Cetonias*, s. f. pl. Fiestas que se celebraban en la Hermíonida en honor de Céres, en las cuales los ancianos de ambos sexos inmolaban cuatro becerrillas, cuya cerviz no habia sido todavía humillada con el yugo.

Cetoniáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente ó semejante á la cetonia.=*Cetoniáceas*, s. f. pl. Sub-familia de plantas sinantéreas, cuyo tipo es el género cetonia.

Cetoniano, na. adj. Entom. V. Cetónideo.=s. f. pl. V. Cetonídeos.

Cetonídeo, dea. adj. Entom. Perteneciente ó semejante á un cetónido.=*Cetonídeos*, s. m. pl. Familia de insectos de la tribu de los lamelicórneos.

Cetónido, s. m. Entom. Division de la tribu de los escarabéidos melitófilos, de la familia de los lamelicórneos.

Cetonion, s. m. Bot. Gluma calicinal de las gramíneas cuyas flores están reunidas en forma de espiga.

Cetónitos, s. m. pl. Entom. Division de insectos, establecida en la tribu de los escarabéidos melitófilos, compuesto de los cetónidos y de los gimnésidos.

Cetorino, s. m. Ictiol. Sub-género de pescados, establecido á espensas de los escualos.

Cetosia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los diurnos.

Cetra, s. f. Escudo de cuero, usado antiguamente en España, en lugar de adarga y broquel.

Cetraria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de los líquenes.

Cetre, s. m. ant. V. Acetre.

Cetrería, s. f. Arte de criar, curar, domesticar y amaestrar los halcones y otros pájaros á propósito para la caza de volatería. || Caza de aves con halcones ú otros pájaros como neblíes, gerifaltes, etc. que se suellan y hacen presa en el aire en las aves que se quiere cazar trayéndolas luego á la mano.

Cetrero, s. m. Litur. El ministro que sirve con capa y cetro en las funciones. || El que caza volutería por medio de halcon ú otras aves análogas.= El que cria, domestica, enseña ó vende halcones.

Cetrífero, adj. Que lleva cetro. Solo se usa en mitolojía, hablando de Júpiter.

Cetrinidad, s. f. ant. é inus. El color cetrino.

Cetrino, na. adj. De color de limon ó entre verdinegro y pálido. | Compuesto de cidra, que se parece á la cidra ó participa de alguna de sus cualidades. || Fig. Melancólico, y adusto. (Acad.) || *Ungüento cetrino*; Farm. Ungüento hecho con cerusa, alcanfor, aceite y cerveza sin fermentar.

Cetro, s. m. Varita mas ó menos corta y gruesa, preciosamente labrada, hecha de oro ú otra materia de valor, que usan los reyes y emperadores como insignia de su autoridad. || Fig. La dominacion de un rey ó emperador.= La dignidad real ó el carácter de rey ó emperador.=*Cetro de hierro*; gobierno absoluto y despótico, tiránica y opresora dominacion de un rey despota; y por estension, la arbitraria y tiránica administracion gubernativa de cualquiera que tenga las riendas del gobierno. | Vara larga de plata ó cubierta de ella, cuadrada ó redonda, de que usan en las iglesias los prebendados ó capellanes de ellas que acompañan al preste en el coro y en el altar. (Acad.) || Vara de metal ó de madera, dorada, plateada ó pintada, que usan en los actos solemnes ó públicos los mayordomos ó presidentes de algunas cofradías ó congregaciones. || Cetr. V. Alcándara. || Fras. *Empuñar ó tomar el cetro*; empezar á reinar.

Cexma, s. f. Ret. Figura que consiste en formar con un mismo verbo, y conservando este una misma significacion, varias oraciones, frases, ó sentencias de sentidos diversos, debidos á la variedad de voces con que se combina, como sucede en estas dos sentencias: *No escupas al cielo, ni al pobre en la cara*, en las que, teniendo *escupir* la misma significacion, tiene en las dos frases distinto sentido.

Ceuruwatos, s. m. pl. Sect. rel. Sectarios banianos de la India, tan fanáticos por la metempsicosis, que respetan el menor insecto, por creer ver en él, cuando menos á alguno de sus abuelos ó amigos. Antes de hacer fuego en el hogar doméstico ó de poner luz rejistran la habitacion para asegurarse que no hay ni moscas, ni mariposas, ni mosquitos, ni ningun otro insecto que atraido por el resplandor pueda acercarse á la llama y abrasarse. Sin embargo no beben agua que no haya hervido antes, á fin de que muriesen los animalillos que pudiera contener; porque creen que estos prefieren morir á ser tragados vivos etc.

Ceuta, Geog. C. y plaza fuerte en la costa de África en el imperio de Marruecos. Pertenece á la corona de España, á la prov. de Cádiz, y á la dióc. de su nombre. La posicion geográfica de Ceuta ha hecho que todas las naciones codiciasen su posesion, por lo que ha tenido diferentes dueños desde los cartagineses que la poblaron hasta el año de 1414 en que se apoderó de ella D. Juan 1.º de Portugal, desde cuya época pertenece á los españoles que tienen en ella un presidio.

Ceutí, Geog. V. con 190 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Ceutí, s. El natural de Ceuta. || Especie de moneda que antiguamente circulaba en Ceuta. || adj. Lo perteneciente á Ceuta, ó á sus habitantes.

Ceutócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios.

Ceutorinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Ceutóspora, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las pirenomicetas, establecido para clasificacion de unos pequeños hongos parásitos, que nacen en las hojas coriáceas de algunos vejetales.

Ceva, (Tomás) Biog. Sabio jesuita, natural de Milan, famoso como matemático, por la invencion de un instrumento para ejecutar mecánicamente la triseccion del ángulo; y como poeta por varias obras selectas que publicó entre las que se distingue sobre todas un poema titulado «Philosophia novo-antigua.»

Cevadato, V. Cebadato.

Cevádico, V. Cebádico.

Cevadilla, V. Cebadilla.

Cevalia, s. f. Bot. Genero de plantas, que comprende varias especies indígenas de Méjico.

Cevallos, (Pedro Ordoñez) Biog. Nació en Andalucía á mediados del siglo XVI. Muy joven aun, se embarcó para América en clase de soldado en la escuadra de Francisco Valverde, y recorrió el continente meridional hasta Chile, obteniendo el grado de capitan por sus servicios en aquella espedicion. A su regreso se ordenó de sacerdote y escribió varias obras referentes á sus viajes.

Cevenas, Geog. Cadena de montañas al S. E. de la Francia, que fueron á fines del siglo XVII, y principios del XVIII, el teatro de una guerra encarnizada entre los protestantes y los católicos.

Cevico, Geog. de la Torre, V. con 492 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=Navero, V. con 164 vec. en la misma prov. y dióc.

Ceylital, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ceylan, Geog. Grande isla de la India inglesa, sit. entre los 28.º 79.º 40 long. E., 5.º 56.º 9.º 40 lat. N., cerca de la estremidad meridional del Ganges. Su cap. es Colombo y sus ciudades principales Candy, Negombo y Triquemali, que son capitales de otros tantos pequeños estados. Es estraordinariamente fértil y produce mucha canela, nuez moscada y varias plantas equinocciales. Hay en ella gran variedad de animales como búfalos, elefantes, tigres, hienas, monos etc. y multitud de serpientes, aves é insectos, y abunda en minas de hierro, manganesa y piedras preciosas.

Ceynos, Geog. V. con 102 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Cezura, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Cezures, Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ci, Quím. Abreviatura de *cianógeno*.

Cia, s. f. Anat. Nombre dado antiguamente á los huesos coxales ó innominados. V. Innominado. La Academia presenta *cia* como una voz corriente y usual, á pesar de ser enteramente inusitada, en términos de que nadie se acordaria de esta voz si no se conservasen sus derivados ciata, ciática, y ciático. || s. m. Ornit. Género de aves, formado en la familia de las fringilídeas. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. || Mit. Hija de Licaon y madre de Driope que tuvo de Apolo.

Ciaboga, s. f. Mar. La accion de dar vuelta una embarcacion de remos, bogando los de una banda y ciando los de la opuesta.=La de volverse un buque, cambiando en sentido opuesto la situacion de su popa y proa en un canal ó paraje estrecho para fondear, ó despues de haber dejado caer el ancla.=La de caer el buque, ó ir declinando despues de haber hecho por el ancla que se acaba de fondear, hasta ponerse con esta en la direccion del viento ó de la corriente.

Ciadoncha, Geog. V. con 163 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ciadueña, Geog. L. con 6 vec. en la próv. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Ciaescurre, s. m. ant. Mar. V. Ciaboga.

Ciámeo, mea, adj. Conquil. Parecido ó semejante al ciamo.=*Ciámeos*, s. m. pl. Familia de crustáceos, cuyo tipo es el género ciamo.

Ciamo, V. Ciámo.

Ciamita, s. f. Miner. Especie de piedra, cuyos fragmentos, una vez partida, presentan la forma de habas.

Ciamo, s. m. Conquil. Género de crustáceos lemodipodos, cuyo tipo es el ciamo ovalado, llamados vulgarmente piojos de Ballena, porque se creian en varias partes de este cetáceo, especialmente en la cabeza, debajo de las aletas, y en las partes genitales.

Ciamóbolo, s. m. Entom. Género de coleopteros tetrámeros, que comprende cuatro especies de la isla de Java.

Ciamóide, adj. Conquil. Parecido ó semejante á una haba.

Ciamoideo, dea, adj. V. Ciamóide.

Ciampsa, s. f. Bot. Genero de plantas papilionáceas, de flores azules, indígenos de la India.

Ciananto, s. m. Bot. Género de plantas olemoniáceas, que contiene unas yerbas indígenas de Nepaul.

Cianato, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion del ácido ciánico con una base.

Cianca y Pavbayon, Geog. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cianea, s. f. Acal. Género de medusas de cuerpos circulares, que viven en los mares templados y en los de Europa. || Bot. Genero de lobeliáceas, formado para clasificar una especie de arbustos lactescentes de las islas de Sandwich.=Especie de menúfar. || Miner. V. Lazulito. || *Cianeas*, s. f. pl. Geog. y Mit. Especie de promontorio de piedras, escollos situados á la entrada del Ponto Euxino, que los poetas consideraban dotados de movimiento en virtud del cual se juntaban para impedir el paso y echar á pique los buques de los temerarios pilotos que intentaban penetrar por medio. Estos promontorios constituian unos islotes llamados tambien *simplegades*.

Cianelcolo, la, adj. Ornit. Que tiene azul el cuello. || Entom. Que tiene azul el corselete.

Cianela, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, que comprende unas yerbas indígenas del Cabo, y cultivadas en Europa por la elegancia de sus flores.

Cianibase, s. f. Quím. Combinacion del cianógeno, que sirve de base en otros compuestos.

Cianico, ca, adj. Quím. Perteneciente ó referente al cianógeno.=*Ácido cianico*; segundo grado de oxidacion del cianógeno. || Bot. *Flor cianica*; flor matizada de azul.

Cianicórneo, nea, adj. Zool. Que tiene los cuernos ó las antenas de color azul.

Cianictero, ra, adj. Hist. nat. Que es azul y amarillo.

Cianido, s. m. Quím. Combinacion del cianógeno con un cuerpo simple.

Cianipedo, da, adj. Zool. Que tiene azules los piés ó las patas.

Cianipeno, na, adj. Zool. Que tiene azules las alas.

Cianiriso, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, indígenas de Europa, llamados así por su color azul.

Cianirostro, adj. Ornit. Que tiene azul el pico.

Cianismo, s. m. Fís. Intensidad progresiva del azul celeste, que se gradúa por medio del cianómetro.

Cianitos, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion del ácido cianoso con una base.

Cianocárpeo, pea, adj. Bot. Epiteto que se da á los árboles ó plantas cuyas flores conservan un medio entre el azul celeste y el turquí.

Cianocarpo, adj. m. V. Cianocárpeo.

Cianocéfalo, la, adj. Zool. Que tiene azul la cabeza.

Cianócolo, V. Cianícolo.

Cianocórneo, nea, adj. Zool. Que tiene azules los cuernos ó las antenas.

Cianodermia, s. f. Patol. Color anormal de la piel que conserva un medio entre el azulado y el cárdeno.

Cianodérmico, ca, adj. Perteneciente, referente, semejante ó análogo á la cianodermia.

Cianofana, s. f. Quím. Sustancia azul y trasparente, cuya composicion es todavía poco conocida.

Cianoférrido, adj. Quím. Compuesto de cianógeno y ciptasio.

Cianoferro, s. m. Quím. Combinacion de hierro y del cianógeno.

Cianoferruro, s. m. Quím. Combinacion que resulta de la accion del ácido hidro-férrico sobre un óxido.

Cianoftalmia, s. f. Patol. Coloracion azul y anormal de los ojos, especialmente en los individuos afectados de cianopatía.

Cianoftálmico, ca, adj. Patol. Perteneciente, referente ó análogo á la cianoftálmia.

Cianoftalmo, adj. Hist. nat. Que tiene azules los ojos. Solo se usa en el género masculino, y aun así son muy pocos los naturalistas que se sirven de esta voz.

Cianogastro, adj. m. Zool. Que tiene azul el vientre. V. Cianógeno.

Cianógeno, s. m. Quím. Combinacion gaseosa de dos partes de carbono y una de ázoe, llamado tambien ozoturo de carbono.=*Bromuro de cianógeno*; producto de la combinacion del cianógeno con el bromo.

Cianojineo, nea, adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas cuyos pistilos son azules.

Cianojinio, nia, V. Cianojíneo.

Cianojino, na, V. Cianojíneo.

Cianóide, adj. V. Cianóideo.

Cianoideo, dea, adj. Bot. Semejante, parecido ó análogo á la cianea.

Cianoleuco, ca, adj. Hist. nat. Que tiene un color entre azul y blanco, que generalmente se llama azul celeste.=Que en unas partes es azul y en otras blanco.

Cianómelo, la, adj. Hist. nat. Que tiene un color entre azul y negro, que en el lenguaje usual se llama azul oscuro ó turquí.=Que en unas partes del cuerpo es azul, y en otras negro.

Cianómetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para determinar los diferentes grados de intensidad del azul de los cuerpos, con especialidad el de la bóveda celeste.

Cianopatía, s. f. Patol. Enfermedad sintomática en la que toda la superficie del cuerpo se colora de azul, efecto ordinario de la directa comunicacion de las concavidades derechas del corazon con las izquierdas de este mismo órgano, mezclándose la sangre venosa con la arterial.

Cianopático, ca, adj. Patol. Perteneciente, referente ó análogo á la cianopatía.

Cianópigo, ga, adj. Zool. Que tiene azul la rabadilla.

Cianopirro, adj. Hist. nat. Que es azul y encarnado.

Cianópodo, da, adj. Zool. Que tiene los piés ó las patas azules.

Cianopotásico, ca, adj. Quím. Que está compuesto de cianógeno y de potasa.

Cianopsa, s. f. Bot. Género de sinantéreas de flores azules, indígenas de la India.

Cianóptero, ra, adj. Zool. Que tiene azules las alas ó las aletas ó nadaderas, segun se hable de aves, insectos ó pescados.

Cianosis, s. f. Med. V. Cianopatía.

Cianoso, adj. m. Quím. Epiteto que se da á los ácidos del cianógeno. || s. m. Miner. Nombre dado al cobre sulfurado.

Cianosperno, s. m. Bot. Género de papilionáceas; contiene unos subarbustos de la India.

Cianosúlfuro, s. m. Quím. Mezcla de azufre y de cianuro, de potasa y de hierro.

Cianotampso, s. m. Bot. Género de plantas diosmas, comprensivo de unos sub-arbustos herbáceos de la Nueva-Holanda.

Cianotisa, s. f. Bot. Género de plantas comelináceas, formado para clasificar unas plantas herbáceas del Asia tropical.

Cianoto, ta, adj. Zool. Que tiene azules las orejas.

Cianurado, da, adj. Quím. Que se ha convertido en cianuro, ó mas bien, que se ha saturado de cianuro ó reducido al estado de este.

Cianurato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido cianúrico con una base.

Cianuri, Geog. L. con unos 100 vec. en las provincias Vascongadas, célebre por la sorpresa que dieron las tropas de Isabel á las de Don Cárlos el 15 de Marzo de 1834.

Cianúrico, adj. m. Quím. Epiteto que se da á un ácido que se obtiene sometiendo el ácido úrico á la destilacion seca.

Cianurina, s. f. Quím. Materia colorante que tiñe la orina de azul algunas veces.

Cianuro, s. m. Quím. Combinacion del cianógeno con un cuerpo simple, escepto con el oxígeno, en la que los productos atómicos son los mismos que en las bases. || adj. Zool. Que tiene azul la cola.

Cianus, sinus, Geog. V. Cionte.

Ciaño (San Esteban de), Geog. F. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ciar, v. n. Recular, andar hacia atrás. Es voz de carreteros, labradores etc. || Fig. Aflojar en algun negocio cesando en él sin pasar adelante. (Acad.) No se necesita reflexionar mucho para conocer la contradicion que tienen entre sí las dos partes de que consta esta acepcion, y que de *aflojar en un negocio, á cesar en él sin pasar adelante*, hay respectivamente tanta diferencia como de enfermar un hombre á morirse. *Ciar* es de mal gusto y poco usado. V. Cejar, que es preferible y significa lo mismo. || Mar. Bogar al revés, esto es, tirando de la punta del remo en el sentido de popa á proa.=*Ciar por todo, ó ciar redondo*; ciar á un tiempo todos los remos de una y otra banda. || s. m. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos antiguos al conducto auditivo.

Ciata, s. f. Patol. V. Ciática.

Ciatántero, tera, V. Cremanion.

Ciateáceo, adj. Bot. Perteneciente, semejante ó análogo al ciato.=*Ciateáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de los helechos, cuyo tipo es el género ciato.

Ciateídeo, dea, V. Ciateáceo.

Ciatéido, adj. m. V. Ciateáceo.

Ciática, s. f. Patol. Especie de *reumatismo* que se fija en los músculos cuyas ramificaciones nerviosas proceden del nervio ciático, resultando un dolor reumático desde la escotadura ciática, hasta la fascia lata en toda su estension, y que á veces continúa hasta la planta del pié.

Ciático, ca. adj. Perteneciente á alguna de las cías, ó huesos de las caderas. || Anat. *Escotadura ciática;* escotadura situada en el borde posterior de cada uno de los huesos innominados, un poco mas arriba de la tuberosidad del isquion, y dividida en dos partes por la espina de este mismo hueso.=*Nervio ciático:* el que sale del abdómen por aquella escotadura. || Patol. *Neuralgia ciática;* dolor reumático fijo en el trayecto del nervio *ciático.* Hé aquí cuanto la Academia dice de *ciático:* lo que pertenece á la ciática: y luego dirán que no es grave, exacta y lacónica en sus definiciones.

Ciatiforme, adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas, flores ú hojas que presentan la forma de un cubilete ó de un cono vuelto.

Ciatina, s. f. Zool. Género de pólipos que tienen mucha analojía ó semejanza con la actinia.

Ciatisco, s. m. ant. Cir. Nombre dado antiguamente á la parte cóncava ó pala de una especie de sonda que tenía la forma de una cuchara pequeña.

Ciato, s. m. Metrol. Especie de medida griega y romana que se usaba para los líquidos, especialmente medicinales, y aun para los sólidos. || Bot. Género de hongos arborescentes cortarios rectos, que crecen en las regiones tropicales de los dos continentes.

Ciatocalina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, comprensivo de unas yerbas anuas indígenas de la India.

Ciatócoma, s. m. Bot. Género de plantas exóticas, de la familia de las ciperáceas.

Ciatocrino, s. m. Entom. Género de encrinos establecido para unas especies fósiles halladas en Inglaterra.

Ciatocrinita, V. Ciatocrino.

Ciatocrinito, V. Ciatocrino.

Ciatodio, s. m. Bot. Género de hepáticas que nacen en las grietas ó hendiduras de las peñas húmedas, en la isla de Cuba.

Ciatodo, s. m. Bot. Género de hepacridáceas, que contiene unos arbustos exóticos en Europa.

Ciatoglota, s. f. Género de orquídeas, establecido para la clasificacion de unas plantas del Perú, que crecen parásitas en el tronco de los árboles.

Ciatóforas, s. f. pl. Bot. Género de plantas, constituido por unos musgos pleurocarpos de la Nueva-Holanda.

Ciatóforo, ra. adj. Bot. Escavado ó cóncavo en forma de una copa.

Ciatoideo, dea. adj. Bot. Parecido á una copa ó taza.

Ciatóide, adj. m. V. Ciatoideo.

Ciaurriz, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ciaxares I.° Hist. Rey de los medas y de los persas, 613-593 años antes de J. C. Destruyó á Nínive, rechazó á los escitas que habian invadido sus estados y llevó sus conquistas mas allá del rio Halys.

Cibaje, s. m. Bot. Árbol de América, parecido al pino.

Cibalis, Geog. V. Swilei.

Cibanal, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cibao, Geog. M. de la isla de Haiti, célebre por haberse hallado en él la primera mina de oro, entre todas las descubiertas en América. Lleva el mismo nombre un departamento del Estado actual de Haiti, cuya cap. es Santiago.

Cibario, ria. adj. Perteneciente ó referente á los convites. Es epíteto casi esclusivo de las leyes que arreglaban las comidas y convites del pueblo romano. La Academia dice: «adj. que se aplica á las leyes de los romanos que arreglaban las comidas y convites del pueblo.» Hé aquí una dificultad. ¿Quién arreglaba estas comidas, las leyes ó los romanos? Para presentar acertijos se pinta sola la Academia.

Cibdad, Geog. de Ebro, L. con 24 vec., en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.=de Porres, L. con 32 vec., en la prov. y dióc. de Burgos.

Cibdelio, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Cibea, (Santiago de) Geog. F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cibebo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que comprende dos especies de Madagascar.

Cibélico, lea. adj. Poét. Perteneciente ó referente á Cibeles.

Cibeles, s. f. Mit. Diosa de la tierra, llamada tambien Demeter, Ops, Vesta, Rhea, Tellus, la Buena diosa. Era hija del cielo y mujer de Saturno de quien tuvo á Júpiter, Juno, Neptuno y los principales dioses. Fué adorada principalmente en Frigia y en Creta, y su culto no se introdujo entre los romanos hasta el tiempo de Aníbal. Sus fiestas y misterios se celebraban con mil contorsiones y haciendo un gran ruido con timbales y otros instrumentos. Se representa como una mujer robusta y en cinta, los pechos llenos de leche, la cabeza coronada de torres, y vestida con un ropaje verde abigarrado.

Cibera, s. m. La porcion de trigo que se hecha en la tolva del molino, y que luego va cayendo poco á poco en la muela. || Nombre genérico de todo grano ó simiente que puede servir de alimento y cebo. || El residuo de una cosa mascada, que por este motivo queda sin jugo ni sustancia. || Prov. de Estr. V. Tolva.

Cibernesias, s. f. pl. Mit. Fiestas instituidas por Teseo en honor de los pilotos que los sirvieron en su espedicion á Creta.

Cibernética, s. f. Didáct. Parte de la política propiamente dicha que trata de los medios de gobernar.

Cibernetica, s. f. dim. de *cibera.*

Cibiento, s. m. Bot. Género de plantas mirsináceas, que comprende unos arbolitos indíjenas del Brasil.

Cibica, s. f. Carr. Barra de hierro con que se refuerzan los ejes de los carruajes en algunos paises.

Cibicida, s. f. Conquil. Género de conchitas microscópicas zoraminíferas, que se encuentran en los arenales de Liorna.

Cibicon, s. m. aum. de *cibica.* Hierro mayor y mas grueso que la cibica que se pone en la parte inferior de la manga del eje del carruaje, en una ensambladura hecha á este fin, así como la cibica se pone igualmente en la superior.

Cibion, s. m. V. Tasardo.

Cibistica, s. f. Parte de la gimnástica que enseña á dar saltos difíciles y peligrosos.

Cibisero, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros, formado para unos insectos de grande dimension, que se encuentran en varias partes del globo.

Cibo, s. m. ant. Cebo ó comida. || Biog. (Arano ó Aanon.) Ilustre genovés, originario de Grecia, que en 1140 fué nombrado virey de Nápoles, por Carlos de Anjou. Despues de haber prestado grandes servicios á su patria, murió en 1257, dejando un hijo que fué papa con el nombre de Inocencio VIII.=(Inocencio) Cardenal, vizconde del precedente, que murió en Roma en 1550.=Malaspina, (Alberico) Descendiente de los anteriores. Fué gentil-hombre de cámara de Felipe II, de España.

Cibon, s. f. Bot. Especie de palmera de Africa.

Cibocion, s. m. Bot. Género de plantas exóticas, fundado sobre un hermoso helecho arborescente de las islas Sandwich.

Cibola, s. f. Mam. La hembra del cíbolo.

Cíbolo, s. m. Mam. Animal cuadrúpedo, del órden de los rumiantes, llamado en Europa toro de Méjico ó mejicano, por parecerse á un toro ordinario, con la diferencia de que sus astas están echadas hacia atrás, y el pelo largo y parecido á la lana de un perro de aguas ordinario: es montaraz, poco domesticable, y andan en manadas en las espesuras de los bosques, especialmente en la prov. de Tejas. La Acad. no dice mas que «animal cuadrúpedo de la Nueva España, llamado tambien *toro mejicano.*»

Cibreiro, Geog. F. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cibuyo (San Salvador de), Geog. F. con 118 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cibyra ó Cibyrra, Geog. V. Bouroux.

Cica, s. f. Germ. V. Bolsa. || Bot. Género de plantas de la familia de las euforbiáceas, con flores monóicas ó dióicas, segun sus especies, que la mayor parte son originarias del Asia tropical.

Cicala, s. f. Ornit. Género de aves fundado á espensas del genero mochuelo, cuyo tipo es el género lechuza.

Cicacola, Geog. C. de la India inglesa, en la presidencia de Madrás, con una soberbia mezquita, y fábricas de tejidos de algodon.

Cicada, s. f. V. Cigarra.

Cicadario, ria. adj. Entom. Perteneciente, semejante ó análogo á la cigarra.=*Cicadarias,* s. f. pl. Familia de hemípteros, propios de los paises cálidos, y cuyo tipo es el género cigarra. En Europa solo aparecen en el verano.

Cicádeo, dea. adj. Entom. V. Cicadario. || Bot. Perteneciente, análogo ó semejante al cicaso.=*Cicádeas,* s. f. pl. Grupo de plantas análogas á las coníferas, cuyo tipo es el género cicaso.

Cicadela, s. f. Entom. Género de hemípteros de la familia de las cicadarias, seccion de las cigarras mudas. Se conoce un gran número de estos insectos, tanto en Europa como en otras partes del mundo, mas pequeñas que la cigarra comun, pero mas vistosas por la mayor variedad de colores.

Cicadiadas, s. f. pl. Entom. Familia de insectos homópteros, cuyo tipo es el género cigarra.

Cicadita, s. f. Bot. Nombre dado á unos tallos de cicádeas fósiles, hallados en los terrenos calcáreos de Portland.

Cicalado, da. part. pas. de Cicalar.

Cicalar, v. a. inus. V. Acicalar.

Cicarazate, s. Germ. Cicatero.

Cicas, s. m. V. Cicaso.

Cicaso, s. m. Bot. Genero de palmeras ó de coníferas, que comprende unos árboles del Asia tropical y del Africa oriental, notables por su elevacion y por la fécula que suministran, conocida bajo el nombre de sagú.

Cicateado, da. part. pas. de Cicatear.

Cicatear, v. n. fam. Usar de mezquindad y miseria, escatimando ó escaseando lo que se debe dar, usar de cicaterías.

Cicatería, s. f. Miseria, mezquindad en dar con demasiada escasez, por falta de generosidad, lo que se necesita ó se debiera dar con mas abundancia.

Cicaterillo, lla. dim. de *cicatero.*

Cicatero, s. m. Miserable, mezquino, que escasea lo que debiera dar con mas abundancia y generosidad. || Germ. s. Ratero, ladron de bolsillos.

Cicaterucio, la. dim. de *cicatero.*

Cicatricilla, s. f. dim. de *cicatriz.*

Cicatriz, s. f. Señal que dejan en el cútis las heridas ó llagas despues de curadas. || Fig. Impresion ó recuerdo que dejan en el alma las fuertes desgracias y vicisitudes pesadas, los tristes acontecimientos de la vida, la pérdida de un objeto querido, y todo aquello que hiere moralmente el corazon. La Academia califica de anticuada esta significativa acepcion, prueba de que ó sus individuos no han recibido herida alguna en el combate de las pasiones y en los vaivenes de la inconstante fortuna, ó por una esquisita sensibilidad no se les han cicatrizado las que hubiesen recibido. || Patol. Película membraniforme, blanquizca, mas ó menos densa, que cubre, despues de la curacion las úlceras y heridas que han supurado.

Cicatrizable, adj. Susceptible de cicatrizacion, que puede cicatrizarse. La Academia nada tiene de *cicatrizable,* prueba de que, ó no tiene heridas ó tiene *malas carnes.*

Cicatrizacion, s. f. La accion de cicatrizar, ó el acto de cicatrizarse.

Cicatrizado, da. part. pas. de Cicatrizar y Cicatrizarse.

Cicatrizal, adj. Perteneciente á la cicatriz.

Cicatrizamiento, s. m. ant. V. Cicatrizacion.

Cicatrizante, part. act. de Cicatrizar. || adj. Que cicatriza. || pl. Patol. Nombre dado á los medios que el arte emplea para facilitar, acelerar ó proporcionar la cicatrizacion de las heridas y úlceras.

Cicatrizar, v. a. Cerrar una llaga ó herida, curándola en términos de que forme cicatriz. || Fig. Consolar á uno, cerrar las heridas abiertas en el corazon ó en el alma por alguna desgracia ó doloroso y grave acontecimiento, en cuyo sentido se dice: *nada hay capaz de cicatrizar la profunda herida que ha abierto en su alma la pérdida de su amada. Solo tú puedes cicatrizar las heridas de mi afligido corazon,* y otras locuciones por el estilo, altamente espresivas. || Polít. Remediar los males de una nacion, provincia etc. causados por una guerra civil, por la dominacion de un tirano etc. v. gr. *Solo un gobierno altamente popular puede cicatrizar las recientes heridas abiertas en esta nacion por la guerra civil, y que amenazan tan de cerca su existencia.* La Academia no quiere *cicatrizar* mas heridas que las puramente materiales en que haya solucion de continuidad en la piel, dejando á la filantropía de los demás el cuidado de *cicatrizar* las heridas morales.

Cicatrizarse, v. pron. Cerrarse una herida ó llaga, curándose hasta formar cicatriz. || Se usa respectivamente ya como recíproco, ya como pasivo, en todas las acepciones del activo.

Cicatrizativo, va. adj. inus. V. Cicatrizante.

Cicendia, s. f. Bot. Genero de plantas de la familia de las genciancáceas, tribu de las quironias, que se cultivan en los jardines de Europa por su graciosa forma y la belleza de sus flores.

Ciceon, s. m. Composicion que se hacia antiguamente de vino, agua, miel, queso y flor de harina, formando un líquido ó especie de caldo, que se servia en las fiestas llamadas Eleusinias.

Cicer, s. m. Nombre latino del garbanzo. V. esta voz.

Cicera, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cicércula, s. f. Bot. V. Tito.

Cicércha, s. f. Bot. V. Tito.

Cícere (San Pedro de) Geog. F. con 87 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santander.

Cicérico, adj. m. Quím. Epíteto que se da al ácido que se estrae del cicer ó garbanzo.

Cicero, s. m. Tip. Carácter de letra del cuerpo 11, que conserva un medio entre la filosofía y el San Agustin.

Cicero, Geog. L. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cicerón, Biog. (Marco Tulio.) El mas célebre de los oradores romanos.

Nació en Arpino el año 106 antes de J. C., fué sucesivamente questor en Sicilia y primer pretor, y el año 63 antes de J. C. fue proclamado cónsul. Mereció el nombre de «Padre de la patria» por haber sofocado una conspiracion de Catilina. La muerte del César le entregó al poder de los triunviros quienes le hicieron degollar, á la edad de 64 años. Tal fué el fin de este hombre célebre cuyos inmortales escritos han abrazado todas las materias.=(Quinto) Hermano del precedente y cuñado de Pomponio Ático. Fué pretor y gobernador del Asia, y murió asesinado por órden de Marco Antonio.=(Marco) Único hijo de Marco Tulio Ciceron. Se dedicó á las armas, fué nombrado cónsul en Roma, y despues gobernador del Asia ó de la Siria, y murió de una edad avanzada.

Ciceron, s. m. El que por oficio, mediante un salario, acompaña á los forasteros en una poblacion, enseñándoles las curiosidades que encierra, y acompañándolos á donde aquellos le ordenan. Es voz importada del italiano, en cuyo pais se da la misma denominacion á unos hombres que hay en las iglesias, palacios y demas puntos que pueden llamar la curiosidad de los viajeros, á fin de esplicar á estos, mediante la correspondiente retribucion, todo lo que encierran de notable.

Ciceroniano, na. adj. Perteneciente á Ciceron: se dice del estilo de este orador ó del que se le parece, así como de las personas que le imitan.

Cicial, adj. V. Cecial.

Cicillon (Santiago de), Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cicindela, s. f. Entom. Género de coleópteros, tribu de los cicindeletos.

Cicindeletos, s. m. pl. Entom. Tribu de los insectos de la familia de los coleópteros carníceros, cuyo tipo es el género cicindela.

Cicindelidas, s. f. pl. Entom. Familia de los insectos coleópteros, confundidos con los cicindeletos.

Cicindelinos, s. f. pl. Entom. Subtribu de insectos de la familia de los cicindeletos, en el órden de los coleópteros pentámeros.

Cicludélidas, s. f. pl. Entom. Ramificacion de la sub-tribu de los cicindelianos, en el mismo órden de los coleópteros.

Ciclauro, s. m. Ornit. V. Manuco.

Ciclon, s. f. ant. V. Terciana.

Ciclada, s. f. Especie de vestidura larga y redonda que usaron antiguamente las mujeres.

Cicladas (Grandes), Geog. Islas del gran Océano equinoccial.

Cicladon, s. m. aum. de *ciclada*. Ciclada larga que hacia las veces de túnica, y cuya voz suple la Acad. con *ciclaton*.

Ciclamino, s. m. Bot. V. Pan de puerco.

Ciclamor, s. m. Bot. Árbol de unos diez piés de altura, que se viste al principio de la primavera de hermosas y abundantes flores de color carmesí, las cuales producen unas legumbres del mismo color aunque mas pálido, al propio tiempo que el árbol se cubre de hojas de figura de corazon. (Acad.)

Ciclan, s. m. El que solo tiene un testículo.

Ciclantáceo, cea, adj. Bot. Perteneciente, referente, análogo ó parecido al ciclanto.=*Ciclantáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el ciclanto.

Ciclánteo, ea. adj. V. Ciclantáceo.

Ciclantera, s. f. Bot. Género de plantas cucurbitáceas formado para una planta anua de flores monóicas que crece en Méjico.

Ciclantéreo, rea, adj. Bot. Parecido ó semejante á la ciclantera.=*Ciclantéreas*, s. f. pl. Familia de plantas cucurbitáceas cuyo tipo es el género ciclantera.

Ciclanto, s. m. Bot. Género de pandanáceas, que comprende algunas plantas acaules indígenas de la América meridional.

Ciclaton, s. m. ant. Vestidura larga y redonda especie de túnica. (Acad.) Si hubiésemos puesto esta definicion, hubiéramos puesto una coma despues de *redonda* para que se dijese: *vestidura larga y redonda*, y no *redonda especie*.

Ciclical, adj. Zool. Epiteto que se da á un hueso vertebral en forma de anillo, que tienen los insectos.

Ciclémido, s. m. Erpet. Género establecido para una tortuga cistuda de carapacho casi circular, deprimido y dentado en sus bordes, que se halla en las Indias orientales.

Ciclico, ca. adj. Perteneciente ó referente á un ciclo. || Epíteto dado á algunos poetas griegos, cuyas obras abrazan como en un círculo la historia de todos los hechos referentes á Troya.

Ciclo, s. m. Sucesion regularizada de ciertos números que siguen sin interrupcion en el mismo órden, desde el primero hasta el último, retrocediendo despues tambien sucesivamente. || Astron. Período de tiempo formado por cierto número de revoluciones del sol y de la luna, que sirven para establecer una concordancia entre los años lunares y solares. Los griegos tenian el ciclo dictérido ó período de dos años, que formaban 730 dias: el ciclo octaérido ó período de ocho años, que componian 2,922 dias: el ciclo de Calippo de 76 años, compuesto de 27,759 dias, y el ciclo de Hipparco, de 304 años; ó 111,035 dias.=*lunar ó enneadecaeterio*; período de diezinueve años lunares que comprenden 235 revoluciones lunares, á cuya espiracion las lunas nuevas y las llenas, llegan á las mismas épocas, en razon á que el sol y la luna, respecto á la tierra, estan de nuevo en las mismas circunstancias y en los mismos puntos celestes que diezinueve años antes. Meton propuso este ciclo á los griegos, en los juegos olímpicos, los cuales lo acogieron con entusiasmo, inscribiéndole en letras de oro. El último ciclo lunar ha empezado el primero de enero de 1843. =*solar*; período de veintiocho años, al fin de los que empieza el año por los mismos dias. Una vez concluido el ciclo solar, las letras dominicales con que se determinan los dias de la semana, proceden en el mismo órden que anteriormente.=*de las generaciones*; modo de contar el tiempo por las generaciones, admitiendo el principio de que tres generaciones forman un siglo. =*chino*; período de sesenta años, de los que cada uno tiene su nombre particular. Este ciclo empieza en el año 2,697 antes de Jesucristo, y el primer año de este corresponde al año 58 del ciclo 45.=*pascual*; período de 532 años á cuyo fin la pascua vuelve á caer en domingo. Este ciclo no rije despues de la reforma gregoriana.=*de las indicciones*; período de quince años. El primero de estos ciclos empezó tres años antes de Jesucristo. || Med. Nombre dado en la secta de los metodistas á una serie de medios curativos, puesta en práctica por espacio de un cierto número de dias, en las enfermedades crónicas. El ciclo resumptivo consistia en privar desde luego al enfermo de alimentos y de ejercicio, permitiéndole en seguida lo uno y lo otro progresivamente, durante nueve dias. El ciclo recorporativo empezaba inmediatamente, aumentando la cantidad de alimentos inclusos los mas indigestos; tomando despues un vomitivo al segundo dia del ciclo tercero, y volviendo, pasados los nueve dias, al ciclo resumptivo, despues al recorporativo, y así sucesivamente. || Filol. *épico*: se dice de las fábulas ó temas de poemas que versan sobre los tiempos anteriores á la guerra de Troya.=*troyano*; serie de fábulas ó asuntos de poemas sacados de los sucesos comprendidos entre el juicio de Paris y la muerte de Ulises. Se aplica tambien en el mismo sentido á una serie de poemas de la edad media. || Cronol. *canicular*; período egipcio de 1,460 años, al fin del cual empezaba el año vago ó religioso, coincidiendo con el año civil y solar.=*romano*; período de veinticuatro años, establecido por Numa, á cuyo término el principio del año se encontraba de nuevo en el mismo punto, relativamente á las revoluciones celestes.=*decemnoval*; período de diezinueve años, como el ciclo lunar, con la diferencia de tres años que este se adelanta á aquel.=*caldeo*; período de 600 años, que correspondia exactamente con 7,421 meses lunares.=*pequeño caldeo*; espacio de dieziocho años, ó sean 223 lunas. || Zool. Género de moluscos tribolitos, cuyo tipo es el género radial.

Ciclobranquio, quia, adj. Mol. Que tiene las branquias dispuestas en forma de círculo. = *Ciclobranquios*, s. m. pl. Órden de moluscos paracefalóforos, que comprende los que tienen las branquias dispuestas en forma de círculo, y la piel desnuda de concha.

Ciclocanto, adj. Mol. Que presenta la forma de un cono inverso.

Ciclocarpo, pa. adj. Bot. Provisto de frutos auriculares.

Ciclocefalia, s. f. Anat. Monstruosidad producida por la reunion de los dos ojos, formando uno solo, de cuyos fenómenos se ven muy pocos ejemplos.

Ciclocefálico, ca. adj. Anat. Concerniente, relativo ó análogo á la ciclocefalia.

Ciclocefalio, lia. V. Ciclocéfalo. || adj. Zool. Familia de mónstruos pertenecientes al órden de los autósitos.

Ciclocéfalo, s. m. Anat. Género de mónstruos unitarios cuyos ojos estan confundidos en uno solo. || Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el ciclocéfalo lugubre de la Colombia.

Ciclocele, adj. V. Ciclocelo.

Ciclocelo, la, adj. Zool. Que tiene el canal intestinal dispuesto en forma de círculo.

Ciclocestilo, s. m. Helmint. Género establecido para una especie de gusanos encontrados en el pescado aguja del Mediterráneo.

Ciclodáctilo, s. m. Zool. Género de políperos poco conocidos y de los cuales solo hacen mencion algunos zoólogos franceses.

Ciclode, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos de la Nueva-Holanda.

Ciclódemo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, establecido para una especie de tucuman.

Cicloderme, s. m. Bot. Género de hongos establecido para unas especies de la India.

Ciclódero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, indígenas de Colombia.

Ciclodiatomia, Mil. Cálculo de la direccion de los proyectiles en la balística.

Ciclófilo, la. adj. Bot. Que tiene hojas orbiculares.

Ciclóforo, ra. adj. Entom. Que tiene una ó mas manchas coloradas y en forma de círculo.

Ciclogastro, s. m. Entom. Género de dípteros, notables por la forma redonda de su vientre, é indígenas de la Sicilia, de la América meridional.

Ciclógeno, s. m. Mam. Género de infusorios de la familia de los furculares.

Ciclognato, s. m. Mam. Género de mamíferos fósiles, propuesto como nombre genérico de una especie de paquidermos fósiles, encontrados en los terrenos terciarios de Auvernia.

Ciclogasia, s. f. Bot. Género de papilionáceas, que comprende muchas especies de sub-arbustos de la Nueva-Holanda.

Ciclograpso, s. m. Conquil. Género de decápodos, cuyo tipo es el ciclograpso puntuado del Océano índico.

Cicloidal, adj. Geom. Perteneciente al cicloide, ó que tiene su forma.=*Péndola cicloidal*; aquella cuyo punto pesante ó de gravedad está sujeto á describir un arco de cicloide en lugar de un arco de círculo.

Cicloide, s. f. Geom. Curva engendrada por un punto fijo situado en la circunferencia de un círculo, ó línea curva descrita por un punto de la circunferencia de un círculo, que abraza rodando sobre un plano. || Art. Nombre de una pieza del reloj.

Ciclolépida, s. f. Bot. Género de plantas quenopodiáceas, que comprende una numerosa especie de herbáceas anuas del norte de América.

Ciclolito, s. m. Zool. Género de pólipos fósiles entozoarios.

Ciclolóbeo, ea. Bot. v. Ciclolobulado.

Ciclolobio, s. m. Bot. Género de papilionáceas, formado para unos arbustos orijinarios del Brasil.

Ciclolobulado, da. adj. Bot. Que está dividido en lóbulos orbiculares.=*Ciclolobuladas*, s. f. pl. Grupo de plantas de la familia de las tripuliceas.

Cicloma, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, indíjenas del Cabo.

Ciclométopo, s. m. Conquil. Familia de crustáceos decápodos, que viven, los unos en alta mar, los otros cerca de la costa, pero sin salir nunca del agua, y otros tanto dentro como fuera del agua.

Ciclometría, s. f. Geom. Arte de medir círculos ó ciclos.

Ciclométricamente, adv. de mod. Con arreglo á la ciclometría, de una manera ciclométrica.

Ciclométrico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la ciclometría.

Ciclómetro, s. m. Geom. Instrumento propio para medir círculos cíclicos.

Ciclómica, s. f. Bot. Género de hongos terrestres, propios de Madagascar.

Ciclómido, s. m. Entom. División de curculiónidos gonatóceros, cuyo tipo es el género cicloma.

Ciclomio, V. Cicloma.

Ciclomorfo, fa. adj. Conquil. Que tiene la forma de un disco.=s. f. Órden de medusas en las familias naturales.

Cicloneto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los palpicórnios.

Ciclonoral, s. m. Anat. Uno de los huesos que constituyen la vértebra de ciertos animales.

Cíclope, s. m. Mit. Nombre dado á cada individuo de una raza de gigantes, hijos del Cielo y de la Tierra, que solo tenian un hoyo enmedio de la frente: habitaban la Sicilia ó Lemnos y trabajaban bajo las órdenes de Vulcano, forjando rayos para Júpiter. Murieron atravesados por las flechas de Apolo, cuyo dios se habia indignado contra ellos por haber forjado el rayo que causó la muerte de su hijo Esculapio. Los cíclopes han sido considerados como los primeros habitantes de la Sicilia, y aun á veces se les confunde con los Pelasgos.

Ciclópea, s. f. Danza pantomímica usada entre los antiguos, cuyo protagonista era un cíclope ó mas bien un Polifemo ciego y borracho.

Ciclopeano, na. adj. V. Ciclópeo.

Ciclópeo, ea. adj. Concerniente ó relativo á los cíclopes. || Fig. Gigantesco.

Ciclopelto, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, cuyo tipo es el ciclopelto oscuro.

Ciclopepio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros originarios de Cayena.

Cicloperial, s. m. Anat. Una de las piezas que constituyen cada vértebra en sus rudimentos.

Ciclopia, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, que comprende unos

arbustos indígenas del Cabo. || Anat. V. CICLOCEFALIA.

Ciclópidos, s. m. pl. Conquil. Familia de moluscos entomostráceos, cuyo tipo es el género cíclope.

Ciclopion, s. m. Anat. La parte de la esclerótica que se ve esteriormente, llamada por lo comun *blanco del ojo*.

Ciclopsina, s. f. Conquil. Género de crustáceos muy comunes en los mares y aun á veces en el agua dulce.

Ciclopteris, s. f. Bot. Género de helechos fósiles que suelen encontrarse entre la hulla.

Ciclóptero, s. m. Ictiol. Género de pescados del órden de los branquióstomos.

Ciclóquilo, s. m. Entom. Género de insectos, compresivo de una sola especie de la Nueva-Holanda.

Cicloranfo, s. m. Erpet. Género de batracianos que comprende dos especies de ranas, la una de Chile y la otra del Brasil.

Ciclorinco, s. m. Entom. Género de insectos dipteros originarios del Brasil.

Ciclorito, s. m. Zool. Género de políperos sarcóides, indíjenas de la América septentrional.

Ciclosa, s. f. Bot. V. CICLOSE.

Ciclosauriano, na. adj. Erpet. Perteneciente, análogo ó semejante al ciclosauro.=*Ciclosaurianos*; s. m. pl. Familia de reptiles de la que forma tipo el ciclosauro.

Ciclosauro, s. m. Erpet. Género de saurianos que solo se diferencian de los lagartos comunes, por la estraordinaria espansion y notable redondez de su cuerpo, en términos de que, separadas las estremidades, tendría aquel la figura de una torta.

Ciclose, s. f. Bot. Circulacion parcial que se verifica en ciertas plantas.

Ciclosia, s. f. Bot. Género de plantas orquidáceas, que solo comprende una especie de plantas epífitas, originarias de Méjico.

Ciclosomitas, s. f. pl. Entom. Género de insectos carábicos, cuyo tipo es el género ciclósomo

Ciclósomos, s. m. Entom. Género de coleópteros, comprensivos de dos especies de las Indias orientales.

Ciclospermo, ma. adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas, cuyos granos ó semillas son orbiculares.

Ciclostermo, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas, creado para unos árboles de Java, de flores dióicas.

Ciclostomáceo, cea. adj. Conquil. Perteneciente, parecido ó análogo al ciclóstomo.=*Ciclostomáceas*, s. f. pl. Familia de conchas univalvas, cuyo tipo es el género ciclóstomo.

Ciclóstomos, s. m. Entom. Género de conchas turvíneas, que viven en el mar, y que se encuentran igualmente en el estado fósil en los terrenos terciarios. || Ictiol. Familia de pescados cartilaginosos y cilíndricos de que forma tipo el género lamprea.

Ciclotomía, s. f. Cir. Operacion ó estraccion de la catarata, por medio del ciclótomo.

Ciclotómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ciclotomía ó al ciclotomo.

Ciclotomo, s. m. Cir. Instrumento compuesto de un círculo de plata y de una hoja cortante que obra por medio de un resorte, y por medio del cual se practica la operacion de la catarata por estraccion.

Ciclozoario, s. m. Nombre genérico de varios animales de varios géneros y especies, cuyo cuerpo está construido sobre un plano circular imaginario.

Cicluro, s. m. Erpet. Género de saurianos, de un tamaño bastante considerable, orijinarios de la América meridional.

Cicuracion, s. f. Mat. méd. Especie de colirio blanco muy usado antiguamente.

Cicnia, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Cicnio, s. m. Bot. Género de escrofulariness, establecido para unas plantas herbáceas del Cabo.

Cicno, s. m. Gúst. Género de crustáceos cernéidos, cuyo tipo es el cicno delgado.

Cicnocas, s. f. pl. Bot. Género de orquídeas, establecido para una planta epífita de Surinam.

Cicnódero, s. m. Entom. Género de coleópteros lonjicórneos, indígenas del Brasil.

Cicnogeton, s. m. Bot. Género de plantas nayádeas, establecido para unas especies herbáceas de la Nueva-Holanda.

Cicnoideo, dea. ó **Cicnóide**, adj. Conquil. Parecido ó semejante al cicno.

Cicnorino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros que se crian en el Brasil.

Cicnus, s. m. Mit. Hijo de Estenelo, rey de Liguria, amigo de Faeton, cuya muerte lloró amargamente en los bordes del Eridano, y los dioses movidos por su dolor le transformaron en cisne.

Cico, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, familia de las cicadiadas. || Especie de ave.

Cicon, s. m. Bot. Nombre dado por los antiguos al tabique membranoso que separa la semilla del granado. || Habitante ó natural de una parte de Tracia, donde murió Orfeo.

Ciconeo, nea. adj. Ornit. Perteneciente, semejante ó análogo á la cigüeña.=*Ciconeas*, s. f. pl. V. CICONÍNEAS.

Ciconiano, na. adj. Ornit. V. CICÓNEO.=*Ciconianos*, s. m. pl. Nombre dado á una familia de aves zancudas, cuyo tipo es el género cigüeña.

Ciconíneas, s. f. Ornit. Sub-familia de aves, cuyo tipo es la árdea ó alcaravan.

Ciconos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los jilófagos, fundado en una sola especie que se encuentra á la vez en Inglaterra y en Alemania. || Geog. ant. Pueblo de Tracia.

Cicóreo, rea. adj. Bot. V. CICORIÁCEO.

Cicorio, s. m. Bot. V. ACHICORIA.

Cicramo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, notables por su color amarillo.

Cicrito, s. m. Entom. Sub-tribu de insectos carábicos simplicípedos, cuyo tipo es el género cicro.

Cicro, s. m. Entom. Género de coleópteros simplicípedos, que abundan en las partes frias y húmedas de Europa y América.

Cicuacion, s. f. Neol. Accion de amansar y domesticar los animales.

Cicurado, da. part. pas. de Cicurar.

Cicurar, v. a. Domesticar los animales bravos, y amaestrar los que sean susceptibles de enseñanza.

Cicuta, s. f. Bot. Genero de plantas umbelíferas, de tallos rectos, ramosos, de tres á cuatro piés de altos, fistulosos, lisos, de un verde claro con manchas de un purpúreo oscuro, especialmente en la parte inferior. sus hojas grandes, blandas y lustrosas; su olor es nauseabundo-virulento, análogo al del cobre calentado entre las manos, ó al de ratones, y su sabor amargo y desagradable. Contiene, segun parece: albúmina, principio colorante verde, resina, aceite volátil muy oloroso y un principio alcalino llamado cicutina. Es planta venenosa.=*acuatica*; nombre de tres diferentes especies de cicuta, pertenecientes todas á la misma familia de las umbelíferas.

Cicutado, da. adj. Farm. Impregnado del jugo de la cicuta ó de su sustancia.

Cicutaria, s. f Bot. Una de las tres principales variedades de la cicuta, de cuya planta solo se distingue por tener menos gruesos los tallos y menos anchas las hojas; pero tiene casi todas las demás propiedades de la cicuta y pertenece como esta á la familia de las umbelíferas.=*Cicutarias*, s. f. pl. Sub-familia de plantas umbelíferas, á la cual sirve de tipo la cicutaria.

Cicutarieas, s. f. pl. V. CICUTARIAS.

Cicutina, s. f. Quím. Alcaloide particular que se estrae de la cicuta, y que está considerado como su principio activo. Se encuentra bajo la forma de un aceite amarillento, soluble en el agua y en el alcool y sumamente venenoso. A la cicutina se debe el olor y sabor de la cicuta; pues no solo son idénticamente los mismos, sinó que, una vez estraida toda la cicutina, queda aquella insípida, inodora y completamente desvirtuada.

Cicutino, s. m. Quim. V. CICUTINA.

Cid, s. m. Voz árabe, significativa de señor, gefe, caudillo. || Fig. Valiente, bravo, valeroso, intrépido, arrojado. Se usa por alusion á Rodrigo Diaz de Vivar, cuando se quiere espresar la bravura, intrepidez ó arrojo de alguna persona. || Biog. é Hist. (RODRIGO DIAZ DE VIVAR) Héroe castellano, apellidado el *Cid Campeador* por sus hazañas y valor. Venció á los moros en muchos combates y les quitó á Valencia y otras plazas importantes, siendo el mas aventajado y nombrado capitan de su época. Casó con doña Gimena, mujer que fué del conde D. Gomez á quien mató el Cid en desafío. Murió el año 1098.

Cidacos, Geog. R. de la prov. de Navarra, que pasa por Tafalla y Olite, y se une al Aragon, cerca de Traibuenas.=Nombre de otro R. de la prov. de Soria, que se une al Ebro por Calahorra.

Cidaria, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos.

Cidariforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un gorro ó de un turbante.

Cidarios, s. m. pl. Zool. Primera seccion de insectos en la clase de los equinodermos.

Cidarita, s. f. Zool. Género de equinodermos equínidos.

Cidiánero, s. m. Entom. Género de coleópteros, que encierra unos insectos originarios del Brasil y de Méjico.

Cidimon, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos que tiene por tipo el didimon de la Guyana.

Cidipo, s. m. Entom. Género de acalefos de la familia de los heroes.

Cididos, s. m. pl. Entom. Division de la familia de los pentatómidos.

Cidno, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Ciden, Geog. V. CANEA.

Cidones, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cidonia, s. f. Zool. Género de alciones lobularios.

Cidonita, s. f. Farm. Cierta preparacion de membrillo, aromatizada.

Cidra, s. f. Bot. El fruto del cidro, semejante al limon y comunmente mayor, oblongo y algunas veces esférico: la corteza es gorda, carnosa y sembrada de vejiguillas muy espesas, llenas de aceite volátil, de olor muy agradable, y el centro pequeño y agrio; su corteza, zumo y semilla se usan en la medicina como las del limon. (Acad.) Se usa tambien en confitería.

Cidracayote, s. f. Planta, variedad de sandia con las hojas cortadas en muchas partes, los tallos que trepan como los de la calabaza comun, el fruto semejante al de la sandia, la corteza lisa y con manchas blanquecinas, y la simiente comunmente negra. Su carne es jugosa, blanca y tan fibrosa que despues de cocida se asemeja á una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce, llamado cabellos de angel. (Acad.)

Cidrada, s. f. Conserva de cidra.

Cidral, s. m. Terreno plantado de cidros. || Bot. V. CIDRO.

Cidria, s. f. V. CEDRIA.

Cidro, s. m. Bot. Árbol siempre verde, medianamente alto, de tallos correosos guarnecidos de púas, muy parecido al limonero, con la diferencia de ser mas anchos sus hojas y la flor igualmente mayor y mas aromática que la de este.=Especie de peral silvestre.

Cidronela, s. f. Bot. Nombre genérico de varias plantas cuyas hojas tienen un color análogo al del limon.= Yerba medicinal y ramosa del tamaño de la ortiga, de hojas aovadas, vellosas, dentadas en la márgen y de un verde lustroso, tallos cuadrados y nudosos, y la flor blanca purpúrea. Se llama así por su olor análogo á la cidra.

Ciegamente, adv. de mod. Con ceguedad.

Ciegas, (á) mod. adv. Como un ciego, sin ver, á oscuras, á tientas. || Fig. sin conocimiento sin premeditacion, sin reflexion ni exámen.

Ciego, ga. s. y adj. Privado de vista. || Fig. Vehementemente apasionado por un objeto, fijando en él todo su afecto, sin tomar en consideracion las imperfecciones que pueda tener, ni los obstáculos que puedan oponerse á su posesion; en cuyo sentido se dice: *N. está ciego por esa jóven.*= Ofuscado, turbado. || *Ciego de cólera, de ira, de rabia, de furor* etc. estraordinariamente encolerizado, lleno de ira etc.=Torpe, atolondrado, irreflexivo etc. segun el caso en que se aplique.=Aplícase al pan ó queso que no tiene ojos (Acad.)=Obstruido, hablando de algun conducto. || Anat. Nombre y epíteto que se da á la primera porcion del intestino grueso, por parecerse en su region inferior al fondo de una bolsa ó saco. Está situado en la fosa ilíaca derecha, debajo del colon ascendente, con el cual se continúa. || V. MORCON. || Refr. *En tierra de ciegos, el que tiene un ojo es rey*; el que sabe como dos, pasa por sábio entre los que nada saben: aunque para serlo necesite saber como mil: el que tiene cien reales se considera un gran capitalista entre los que no tienen ni un real: el que vale como cuatro es considerado y respetado entre los que solo valen como uno ó como cero: aunque sea despreciado entre los que valen como ocho, cien ó mil, y así en los demás casos análogos.=*Muy ciego es el que no ve por tela de cedazo*; muy torpe es el que no conoce, comprende ó percibe las cosas fáciles.=*Soñaba el ciego que veia, y soñaba lo que queria*; el que desea ó espera algo que le convenga, cree por cualquiera apariencia haber conseguido ó conseguir lo que apetece; la mas mínima y casual circunstancia le parece una prueba de buen éxito etc. || CIEGO, (EL) Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Alava dióc. de Calahorra.

Cieguecico, ca. dim. de *ciego*.

Cieguecillo, lla. dim. de *ciego*.

Cieguecito, ta. dim. de *ciego*.

Cieguezuelo, la. dim. de *ciego*.

Cielo, s. m. El inmenso y magestuoso espacio que rodea la atmósfera de la tierra en toda su circunferencia, en el cual siguen inalterablemente los astros su admirable y respectivo curso. Tal es el sentido en que generalmente se toma esta voz, aunque no es el mas propio; pues, siendo la tierra un planeta como los demás, y tal vez el mas insignificante y aun imperceptible para los habitantes que muy bien pudiera haber en otros planetas, parece mas propio decir: el círculo diáfano poblado de astros que giran en derredor del sól, como punto céntrico de todos los cuerpos planetarios. La Academia dice: «El orbe diáfano que rodea la tierra, en el cual parece que se mueven los cuerpos celestes.» pero como la atmósfera de la tierra sea tambien un orbe ó círculo diáfano que la rodea inmediatamente, con la circunstancia de engañarse á veces la vista creyendo ver en ella rodar los astros; puede confundirse el *cielo* con la *atmósfera*, se-

gun la definicion académica; nos parece mas adecuada cualquiera de las dos definiciones que preceden á esta, segun el sentido en que se tome la voz *cielo*. || **Teol.** Mansion de eterna ventura donde pasan las almas de los justos, para ser allí eternamente felices con los divinos goces que dimanan de Dios. || *Fig.* Dios, en cuyo sentido se usa tambien en plural, y así se dice: *el cielo oirá mis votos. Es un castigo del cielo. No permitan eso los cielos* etc. || Por est. Clima ó temperatura de un pais.=*El espacio aéreo ó atmosférico, especialmente aquel punto mas elevado de la atmósfera hasta donde pueden llegar las exhalaciones de la tierra, sirviendo á esta como de bóveda, en cuyo sentido se dice: Cielo claro, despejado, nebuloso, enlutado, cargado,* con todos los demás epítetos que en iguales circunstancias se dan á la atmósfera. || Aquello que sirve como de techo ó bóveda á algunas cosas, como: *El cielo de una cama, de un coche, de la boca* etc. || Arq. La superficie superior de una pieza, que la sirve como de cubierta.=*cuadrado*; el cielo de una pieza cuando es llano.=*raso*; el que es cuadrado, liso y enlucido, sin madero alguno aparente.=*volteado*: el cielo raso cuando es cóncavo. || Mod. adv. *A cielo raso*; á la intemperie, en la calle, en despoblado y sin casa, á campo raso, al sereno etc. Se usa generalmente en estas locuciones: *Dormir á cielo raso, quedarse á cielo raso* etc. Tambien se dice simplemente: *Al raso.* || Loc. fam. *Bajado del cielo*; prodigioso, escelente, oportunísimo, providencial, consolador, etc. segun á lo que se aplique. || Fras. *Cerrarse, cubrirse, enlutarse, oscurecerse el cielo*; llenarse la atmósfera de nubes.=*Despejarse, aclararse, azularse el cielo*; despejarse la atmósfera, disiparse las nubes. Otras mil locuciones se usan por el estilo, que seria inútil espresar, una vez que *cielo* se toma con frecuencia por la atmósfera, como queda manifestado en su correspondiente acepcion. || Fras. fig. *Comprar, conquistar y ganar el cielo*; hacerse digno de la bienaventuranza eterna, por la práctica de las virtudes.=*Escupir al cielo*; las malas acciones redundan ordinariamente en perjuicio de los que las cometen. || *Parece un cielo, ó está hecho un cielo* etc. fras. fig. y fam. que se usa para demostrar la estraordinaria suntuosidad y magnificencia con que está adornado un templo ú otro lugar.=*Cara, ojos, boca, etc. de cielo*; cara estraordinariamente bella, ojos hermosísimos, boca hechicera etc. =*Poner el grito en el cielo: clamar al cielo, tomar el cielo con las manos*; manifestar con demostraciones esteriores la ira ó enojo que causa alguna cosa, quejarse con vehemencia de un agravio recibido, de un ataque hecho á sus intereses etc.=*Ver el cielo abierto ó los cielos abiertos*; alegrarse estraordinariamente por presentarse una cosa ó coyuntura favorable para salir de algun apuro, ó conseguir lo que se desea.=*Venirse el cielo abajo, desplomarse el cielo*; llover á torrentes. Haber un gran alboroto ó ruido, en cualquier sentido que se tome. Sobrevenir á la vez, y á una misma persona ó familia una multitud de desgracias. || Fras. fig. *Nublarse el cielo á alguno*; sucederle algo desagradable, entristecerse demasiado por algun suceso infausto, por alguna mala noticia etc. || *Vaya V. al cielo, al rollo, á pasear* etc. espresion con que alguno desprecia lo que otro dice. (Acad.) || *Ver el cielo por embudo*; fras. met. y fam. que se aplica á los que por haberse criado con mucho recogimiento, tienen poco conocimiento del mundo. (Acad.) || Fras. fig. *Volar ó emigrar al cielo*; morir, exhalar una persona el último suspiro. || *Querer tocar al cielo con un dedo*; querer una cosa imposible.=*Vaya V. con Dios al Cielo*; déjeme V. en paz, váyase V. etc.

Ciella, s. f. ant. V. CILLA.

Ciema, s. f. Fisiol. V. CONCEPCION Y FETO.

Ciempiés, s. m. Entom. Insecto venenoso, de cuerpo cilíndrico, compuesto de muchos anillos unidos por medio de una membrana muy delgada, cada uno de los cuales está provisto de dos piés, y su labio inferior está armado de dos prolongaciones articulares, duras y prolongadas hacia adentro en forma de tenacillas, que le sirven de arma ofensiva.

Ciempozuelos, Geog. V. con 510 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Cien, adj. num. card. que espresa hallarse multiplicado diez veces por diez el número ó sustantivo que le sigs; como, *cien millares, cien millones, cien docenas, cien duros, cien onzas, cien hombres* etc. || Hist. *Guerra de cien años*. Nombre dado á la larga y sangrienta rivalidad que dividió la Francia y la Inglaterra durante los siglos XIV y XV, desde 1337 hasta 1437. =CIEN DIAS. El período del reinado de Napoleon, que principió el 20 de Marzo de 1815, época de la llegada del emperador á las Tullerías, y que concluyó el 28 de Junio del mismo año, época de la segunda restauracion de los Borbones.

Cienago, ant. V. CIENO Y CENAGAL.

Ciencia, s. f. Conjunto de principios ciertos y positivos de una facultad, metódicamente ordenados, que facilitan al hombre el estudio de esta, tal es la ciencia del cálculo ó las matemáticas, único ramo de los conocimientos humanos, que esté basado en principios incontrovertibles, y por consiguiente que pueda llamarse ciencia en el sentido tomado en esta acepcion. La Academia dice: «Sabiduría de las cosas por principios ciertos, como los de las matemáticas» y en sabiduría, dice: «El conocimiento profundo de las ciencias, especialmente de las morales; formando de este modo un círculo vicioso propio de la alta sabiduría académica. || Por est. Cualquier facultad cuyo conocimiento se adquiere por medio de un estudio literario, aunque los principios en que esté basada no sean tan exactos como los de la ciencia propiamente dicha, como la medicina, jurisprudencia, filosofía, teología, astronomía etc. Serie de conocimientos que forman la teoría de una facultad. =Conocimiento de aquello que ilustra al hombre. || Teol. *Ciencia de Dios*; atributo por el cual conoce Dios todas las cosas. Los teólogos la dividen en *ciencia de simple inteligencia*, que es el conocimiento que tiene Dios de las cosas puramente posibles que no existieron ni existirán jamás; y en *ciencia de vision*, que es el conocimiento que tiene Dios de todo lo presente, pasado y futuro no solo en cuanto al hombre y todo lo que le concierne, como pensamientos, acciones, acontecimientos etc. sinó con respecto á toda la naturaleza y su curso, fenómenos, duracion etc.=*media*; ciencia admitida en Dios por la sutileza de algunos teólogos, que, segun ellos, ocupa un lugar medio entre la ciencia de vision y la de simple inteligencia.=*infusa*, el conocimiento que da Dios á algunos seres privilejiados, de aquellas materias que no pueden saberse sin particular estudio, segun el órden natural, y del que Dios los releva por una gracia especial. Se dice que Salomon recibió de Dios esta ciencia. || Mod. adv. *A ciencia y paciencia*; con noticia, permision y tolerancia de alguno. (Acad.)=*A ciencia cierta*; á sabiendas, con pleno conocimiento. || *Ciencias naturales*; aquellas facultades ó materias que tienen por objeto el conocimiento de la naturaleza, fenómenos y propiedades de los seres, tanto orgánicos como inorgánicos.

Cienega, s. f. Mar. Laguna formada por el desagüadero de uno ó mas rios.

Cienfuegos, Geog. (SAN ESTEBAN DE) F. con 125 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo. || Biog. (ALVAREZ), Jesuita español, natural de Aguerra en Asturias. Figuró mucho en el siglo XVIII, durante la guerra de sucesion.=(NICASIO ALVAREZ) Célebre poeta contemporáneo y grande amigo de Melendez. Murió en 1809 en Francia, á donde fué conducido en calidad de rehenes, con otros muchos patriotas, por órden de Murat.

Cienfuegosa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las malváceas.

Cieno, s. m. Lodo hediondo y nauseabundo, formado generalmente en todo ó en parte por sustancias corrompidas.

Cien-piés, s. m. Erpet. Especie de serpiente de Siam, muy venenosa, llamada así por la velocidad de su carrera.

Cientanal, adj. ant. Que tiene cien años, hablando de cosas.

Ciente, adj. ant. V. SABIO.

Cientemente, adv. de mod. ant. V. A SABIENDAS.

Cientenal, adj. ant. inus. sinon. de cientanal.

Cientificamente, adv. de mod. De una manera científica, conforme á las reglas, principios y preceptos de alguna ciencia.

Científico, ca, adj. Que posee una ciencia. || Perteneciente ó concerniente á una ciencia. || adj. num. ant. V. CIEN.

Ciento, Nomb. colect. Comprensivo de diez decenas, ó de diez unidades multiplicadas por diez. || Com. *El tanto por ciento*; el premio que se conviene pagar á razon de uno, dos, tres, cuatro etc. por cada cien reales en el giro ó descuento de alguna letra, en la recaudacion de fondos etc. || *cientos*; pl. Tributo que se componia del cuatro por ciento del valor de las cosas que se vendian y pagaban alcabala.=Cierto juego de náipes que se juega generalmente entre dos personas, llamado así porque gana el primero que reune cien tantos. || *Ser alguna cosa de ciento en carga*; fras. fam. Ser una cosa muy ordinaria ó de poco valor.

Cientopiés, s. m. V. CIEMPIÉS.

Cierna, s. f. La parte masculina de las flores del trigo, la vid y otras plantas, cuyo polvillo fecundante se cierne sobre la femenina.

Cierne, (En) mod. adv. Agr. En flor; se usa generalmente con los verbos *cojer ó estar*, hablando de las cepas, olivos, trigos y otras plantas cuando estan en flor. || Fras. fig. *Estar una cosa en cierne ó en ciernes*; Estar muy al principio, poco adelantada, faltar todavía mucho para perfeccionarse, concluirse ó llevarse á debido efecto.

Cierra-España! interj. con que se animaba antiguamente á los soldados españoles á lanzarse con denuedo y valor sobre el enemigo.

Cierre, s. m. El acto ó manera de cerrar ó cerrarse alguna cosa: v. g. *Esta caja tiene buen ó mal cierre* etc. || El lugar destinado en una oficina para cerrar la correspondencia, impresos, etc.

Cierro, s. m. Accion y efecto de cerrar ó cerrarse alguna cosa.

Cierta, s. m. Germ. La muerte.

Ciertamente, adv. de mod. Con certeza.

Ciertísimo, ma, adj. sup. de *cierto*.

Cierto, ta, adj. Verdadero, positivo, seguro, indudable, incontrovertible, fijo. || adj. indef. que se antepone al sustantivo cuando se quiere circunscribir la idea en el individuo de una especie á un nombre genérico de personas ó cosas, sin determinarlos. v. g. *Cierto sugeto, en cierta casa, cierto dia* etc. Puede este adjetivo venir precedido del artículo indefinido *un, una*, máxime en el lenguaje familiar; pero como tal adjetivo indefinido, no admite artículo definido, así es que, de *fué cierta noticia, á fué cierta la noticia*, hay la misma diferencia, que de decir, *fué una noticia, ó fué una noticia particular, á fué positiva la noticia*. || Hablando de los perros se dice de aquellos que dan señas ciertas de la caza, y que seguramente la levantan. (Acad.) || ant. V. CIERTERO. || Seguro, bien informado de la verdad de algun hecho. || Germ. Fullero. || adv. de mod. Ciertamente, efectivamente, positivamente, sin duda alguna. || *Cierto, tal, que*; ant. de modo que, de manera que. (Acad.) || *En cierto*; mod. adv. ant. V. DE CIERTO. || *De cierto*; mod. adv. Positivamente, de seguro, de fijo. Con formalidad, sériamente. || *Por cierto que*; por mas señas que, justamente, tanto que etc. segun el sentido en que se hable; v. gr. *Ayer habia muchos lodos, y por cierto que me salpicó un coche en la calle*, que es como si se dijera: ayer habia muchos lodos, y por mas señas me salpicó un coche en la calle. *Llovia, y por cierto que me puse como una sopa*; equivalente á: llovia, y tanto, que me puse como una sopa. || *Si por cierto, ó cierto que si*, loc. adv. fam. No cabe duda, ciertísimamente, mucho que sí etc.

Cierva, s. f. Zool. La hembra del ciervo: es casi de su mismo tamaño y figura, y rara vez tiene cuernos. || Geog. (LA) Ald. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Ciervo, s. m. Zool. Género de animales mamíferos, cuadrúpedo viviparo rumiante, silvestre, ligerísimo, comunmente de color pardo, y el macho con cuernas redondas, grandes y ramosas. || Entom. *volante*; insecto parecido al escarabajo, de color negro, con cuatro alas, las dos de encima duras, pardas y que sirven de estuche á las otras dos, que son membranosas: en la cabeza tiene dos especies de antenas ó cuernecillos negros lustrosos, ahorquillados y ramosos, análogos aunque en imperceptible miniatura, á los del ciervo. || Blas. Simboliza unánimo gallardo y esforzado que al sentir desmayar su espíritu, trata con nuevos bríos de lograr triunfos de sus contrarios.

Cierzo, s. m. Viento frio y seco que corre del norte al Mediodía.

Ciesologia, s. f. Med. Tratado de los fenómenos de lo preñez.

Ciesológico, ca, adj. Med. Concerniente ó relativo á ciesologia.

Cieza, Geog. V. cab. de part. con 1.907 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena. El part. jud. que es de entrada, comprende 9 pobl. con 4.932 hab. || Biog. (José) Pintor español del siglo XVI.=(MIGUEL GERÓNIMO.) Famoso pintor granadino, discípulo de Alonso Cano.

Cifac ó Cifaque, m. ant. La tela que está mas inmediata á las tripas y las cubre. (Acad.) V. PERITONEO.

Cifoma, s. f. Med. V. CIFOSIS.

Cifosis, s. f. Med. Corvadura del espinazo en la cual las vértebras forman una eminencia hacia fuera.

Cifra, s. f. Signo, figura emblemática ó simbólica, especie de geroglífico etc. || Modo de escribir con caracteres arbitrarios para que únicamente lo pueda entender el que tenga la clave descifratoria. || La union ó enlace de todas ó las principales letras, ó iniciales, de algun nombre y apellido para usarlas en los sellos ó en otras cosas. Las letras que se ponen en estas cifras son por lo comun mayúsculas. || V. ABREVIATURA. || Nota ó carácter con que se espresa alguna cantidad, número, guarismo. || Modo vulgar de escribir música por números. || Germ. Astucia. || Mod. adv. *En cifra*; oscuro ó misteriosamente, enigmáticamente. =Con brevedad, en compendio, con ó por abreviatura etc.

Cifrado, da, part. pas. de Cifrar.

Cifrar, v. a. Escribir en cifra. || Compendiar, reducir muchas cosas á una, ó un discurso á pocas palabras. Úsase tambien como recíproco. (Acad). || Fras. fam. *Cifrar el deseo, la esperanza, la dicha* etc. *en tal ó cual cosa ó persona*; fundar en ella su bien, po-

ner en algo los cinco sentidos, confiar en el objeto dado prometiéndose mucho de él etc.

Cifuentes, Geog. V. con 385 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. Es cab. del part. jud. de su nombre, que comprende 32 pobl. y 4,098 vec.=L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ciga, Geog. L. con 73 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cigales, Geog. V. con 295 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Cigandu, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cigarra, s. f. Entom. Género de hemípteros, seccion de los homópteros, familia de las cicadarias, que habitan los climas cálidos; insecto de cuatro alas, parecido á la langosta, de color comunmente verdoso, amarillento, las antenas un poco mas largas que la cabeza, el abdómen cónico, abultado y con dos placas que tapan el órgano por donde canta en tiempo de mucho calor, sobre las retamas y otras plantas. || Germ. Bolsa.

Cigarral, s. m. Especie de casería, en la prov. de Toledo; huerta, ó heredad cercada fuera de la poblacion, con árboles frutales y casa para recreo, esparcimiento ó solaz etc.

Cigarrero, ra. s. El que hace ó vende cigarros.

Cigarrista, s. m. fam. El que fuma demasiado, ó tiene escesiva aficion al vicio de fumar.

Cigarro, s. m. Rollo pequeño de hojas de tabaco que se enciende por un lado y se chupa por el otro. Se hace tambien de tabaco de hoja picado y envuelto en papel ó en hoja de maiz.

Cigarron, s. m. aum. de *cigarra*. || Germ. Bolson.

Cigoma ó Zigoma, s. f. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos á la apófisis cigomático del hueso temporal.

Cigomático, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la cigoma.=*Apófisis cigomática*; nombre dado á la eminencia ó apófisis del hueso temporal, que forma el arco cigomático.=*Fosa cigomática*: la fosa ó depresion que se halla en el hueso maxilar mas abajo de la insercion de la rama correspondiente del arco cigomático.=*Arco cigomático*; el puente formado por la apófisis cigomática articulada con el hueso pómulo.=*Músculos cigomáticos*; nombre de dos músculos, uno mayor que otro, que se estiende desde el puente cigomático hasta la concha de la oreja.=*Nervio cigomático*; ramo del nervio facial.

Cigómato-auricular, adj. Anat. V. Cigómato-conchiniano.

Cigómato-conchiniano, adj. Anat. Dícese del músculo auricular anterior.

Cigómato-labial, adj. Anat. Dícese de los músculos cigomáticos.

Cigoñal, s. m. Pértica enejada sobre un pié derecho, de que se usa en Andalucía y otras partes, para sacar agua de algunos pozos, con que regar ó dar de beber al ganado.

Cigoñino, s. m. Ornit. El pollo de la cigüeña.

Cigoñuela, s. f. Ornit. Ave muy parecida á la cigüeña, aunque pequeñísima en su comparacion.

Ciguatera, s. f. Enfermedad que contraen los que comen el pescado que está ciguatado ó aciguatado.

Ciguato, ta. adj. V. Aciguatado.

Cigudosa, Geog. V. con 50 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.

Cigüela, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Cigüenza, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 43 vecinos, en la prov. y dióc. de Santander.

Cigüeña, s. f. Ornit. Género del órden de las zancudas: ave de paso, especie de grulla, de color blanco, mayor que la gallina; tiene el cuello, la cola y los piés largos con cuatro dedos, el pico largo, casi comprimido, de color rojo sanguíneo y surcado desde la nariz hasta la estremidad, plumas negras en las alas. Se mantiene de sabandijas, anida en las torres y en lo alto de los árboles, y cuando canta hace un ruido como si se diese con dos tablillas. || El hierro de la campana, donde asegura la cuerda para tocarla. || Arq. Hierro retorcido en forma de arco con un cabo largo, de que se usa en algunos oficios, para hacer andar los tornos. || pl. Art. Grandes piezas de hierro, que desde el asiento de muelles trasero van pasando por debajo de la caja del carruaje, á fijarse en el asiento de muelles delantero. || Med. V. Manubrio. || Blas. Simboliza la prudencia con que un gobernador debe conservar en la guerra la plaza que le está confiada.

Cigüenal, s. f. prov. de And. V. Cigoñal. || Mar. V. Una, en su segunda acepcion de marina.

Cigüeñar, v. a. Mar. Compasear en tierra las figuras de las cuadernas para que resulte igual en ambas bandas.

Cigüeñuela, dim. de *cigüeña*, en su última acepcion.

Ciguera, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cigüete, adj. que se aplica á cierto género de uva blanca parecida á la albilla.

Cigüñuela, Geog. L. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Ciguri, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cija, f. prov. de Ar. Prision estrecha ó calabozo. || Granero ó cilla. (Acad.)

Cijuela, Geog. L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cilados, s. m. pl. Division de curculiónidos del género ciloso.

Cilantro, s. m. Bot. Yerba aromática y ramosa, del tamaño del perejil con las raices delgadas y blancas, las hojas algo redondas, el tallo redondo y derecho, las flores rosáceas y en ramitos á manera de parasol, la simiente globosa, aromática y de virtud estomacal.

Cilaso, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos.

Cilbeti, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cildoz, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cilenia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Cileno, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Cilenon, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, carábicos.

Ciliar, s. m. Ictiol. Género de pescados septósomos. || adj. Anat. Concerniente ó relativo á las pestañas.=*Ligamento ciliar*; nombre dado á un círculo muy estrecho, situado cerca de la córnea trasparente, que sirve de medio de union de las coroides á la esclerótica.=*Procesos ciliares*; los pliegues muy flojos desiguales en longitud, y dispuestos en forma de radios ó de corona, que se encuentran en la coróides cerca del cristalino.=*Cuerpo ciliar*; el conjunto de los procesos ciliares.=*Arterias, venas y nervios ciliares*; las arterias, venas y nervios que se distribuyen por estas partes.

Ciliatifoliado, da. adj. Bot. De hojas pestañosas.

Ciliatopetalo, la. adj. Bot. De pétalos pestañosos.

Cilicia, Geog. ant. Region del Asia menor, limitada al S. por el Mediterráneo, al N. por la Capadocia, al E. por la Panfilia y la Pisidia, y al O. por la Siria. En la actualidad forma los bajalatos de Selefkeh y de Adana. V. estos.

Cilicio, s. m. El saco ó vestidura áspera de que usaban antiguamente para los actos de penitencia. || Faja de cerdas ó de cadenilla de hierro con puntas, que se trae ceñida al cuerpo y á raiz de las carnes para maceracion ó mortificacion constante suya. || ant. Mil. Manta de cerda con que se cubria la parte de muralla que se trataba de defender.

Cilicio, cia. s. Geog. El natural de Cilicia.=adj. Lo perteneciente á Cilicia, ó á sus naturales.

Cilicodafna, s. f. Bot. Género de plantas laurineas.

Cilicórneo, nea. adj. Entom. De antenas velludas.

Cilidio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Cilidria, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Cilidro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Cilleza y Ubillo, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Cilífero, ra. adj. Bot. Que tiene pestañas.

Ciliforme, adj. Bot. Que tiene forma de pestaña.

Ciligero, ra. V. Cilífero.

Ciligrama, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Ciliguela. Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cilinzero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Cilindrantéreo, rea. adj. Bot. Que tiene las anteras reunidas en un cilindro.

Cilindria, s. f. Bot. Género de plantas proteáceas.

Cilindricamente, adv. de mod. De una manera cilíndrica, en forma ó á modo de cilindro.

Cilindricidad, s. f. Cualidad ó forma de lo que es cilíndrico.

Cilindricipetos, s. m. pl. Entom. Grupo de hemípteros, tribu de los reduvianos.

Cilíndrico, ca. adj. Lo que tiene ó afecta forma de cilindro. || Concerniente ó relativo al cilindro.

Cilindricórneo, nea. adj. Entom. De antenas cilíndricas.

Cilindrifloro, ra. adj. Bot. De flores cilíndricas.

Cilindriforme, adj. Entom. De forma ó figura cilíndrica.

Cilindrimetría, s. f. Arte de construir cilindros.

Cilindrimétrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cilindrimetría.

Cilindrímetro, s. m. Art. Instrumento que usan los relojeros para fabricar los ejes.

Cilindrinoto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Cilindrito, dim. de *cilindro*.

Cilindro, s. m. Geom. Cuerpo sólido, largo y redondo en forma de columna, cuyas estremidades ó bases son planas; ó, sólido formado por la revolucion de un paralelógramo rectángulo al rededor de uno de sus lados. || Mar. Especie de máquina con que en los arsenales se componen las planchas de cobre para forro de las embarcaciones.

Cilindrobasiostémono, na. adj. Bot. De estambres unidos por su base.

Cilindrocarpo, pa. adj. Bot. De frutos cilíndricos.

Cilindrócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cilindroclina, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Cilindrocorino, s. m. Bot. Género de insectos coleópteros.

Cilindrocistisa. s. f. Bot. Género de plantas dismidieas, microscópicas.

Cilindródero, s. m. Entom. Género de coleópteros palpales.

Cilindrodo, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros.

Cilindrófido, s. m. Erpet. Género de reptiles del órden de las serpientes.

Cilindróide, s. m. Geom. Sólido cuya forma se parece á la de un cilindro, pero cuyas bases opuestas y paralelas son elípticas.

Cilindroideo, dea. adj. De forma ó figura cilíndrica. || *Cilindroideos* ó *Cilindróidos*, s. m. pl. Entom. Familia de coleópteros tetrámeros, con cuerpo y antenas de forma cilíndrica.

Cilindróloba, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Cilindrorino, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Cilindrósomo, ma. adj. Ictiol. De cuerpo cilíndrico.

Cilindrósoro, s. m. Bot. Género de compuestas senecionídeas.

Cilindrosperio, s. m. Bot. Género de hongos pequeños, apiñados sobre la epidermis de las hojas vivientes.

Cilindrótomo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Ciliobranquios, s. m. pl. Zool. Orden de moluscos de concha velluda.

Ciliógrados, s. m. pl. Zool. Familia de supuestos zoófitos.

Ciliolado, da. adj. Bot. Guarnecido de pequeñas pestañas.

Ciliolo, s. m. Bot. Prolongacion del perístomo interno de los musgos, cuando sus apéndices son muy pequeños.

Cilipedo, da. adj. Entom. De patas peludas.

Cilo, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos.

Cilodos, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros

Ciloe, s. m. Entom. Género de coleópteros braquelitros, tribu de los omálidos.

Cilon, Biog. Célebre ateniense que vivió por los años 598 antes de J. C.

Cilópodo, da. adj. V. Cojo. || Mit. Epíteto aplicado á Vulcano, porque al caer del cielo se fracturó una pierna, resultando cojo.

Ciloscele, s. m. Entom. Género de coleópteros, que tiene por tipo el ciloscele elíptico.

Cilosis, s. f. Med. Temblor ó pestañeo continuo del párpado superior.

Cilosomia, V. Celosomia.

Cilosomianos, V. Celosomianos.

Cilosómico, ca. V. Celosómico.

Cilósomo, V. Celósomo.

Cilla, f. Casa ó cámara donde se recojen los granos. (Acad.) V. Granero y Horreo. || La renta decimal.

Cillamayor, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Cillan, Geog. L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Cillanueva, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cillaperlata, Geog. V. con 67 vec. en la prov. y dióc de Burgos.

Cillas, Geog. Ald. con 62 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=de Sobrepuesto, L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cillazgo, s. m. Derecho que se paga por los interesados en los diezmos, porque esten recogidos y guardados en la cilla los granos y demás frutos decimales. (Acad.)

Cillerero, s. m. En algunas órdenes monacales el mayordomo del monasterio. (Acad.) || ant. El encargado de la administracion temporal, y de distribuir á cada uno sus haberes, en los capítulos de canónigos.

Cilleriza, s. f. La monja que tiene ó desempeña la mayordomía del convento.

Cillerizo, s. m. ant. V. Cillero, en su primera acepcion.

Cillero, s. m. El que tiene á su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar ó rendir cuenta de ellos y entregarlos á los interesados. || V. Cilla. || La bodega, ó despensa ó sitio seguro para guardar algunas cosas. || Geog. (Santiago de) F. con 190 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=de Mariñaos, F. con 86 vec. en la misma prov. y dióc.

Cilleros, Geog. V. con 415 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.=F. con 60 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=del Hondo, L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=de la Bastida L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cilleruelo, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.=Ald. con 30 vec. en la prov.

de Albacete, dióc. de Toledo.=DE ABAJO V. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE ARRIBA V. con 65 vec. en la misma prov. y dióc.=DE S. MAMES V. con 38 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Burgos.=DE BEZANA V. con 40 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Cilley ó **Cilly**, Geog. C. de los Est. austr., sit. al N. E. de Laibach.

Cilosis, s. f. Med. V. CLAUDICACION y MUTILACION.

Cima, s. f. Cumbre, eminencia, punto culminante, pináculo, cúspide. || Lo mas alto de los montes, cerros, sierras, colinas, collados etc. || Bot. La parte mas alta ó elevada de los árboles.=El tallo ó corazon del cardo. || ant. Fig. El fin ó complemento de alguna obra, de alguna empresa, especialmente con referencia á cosas árduas. || Arq. *Cima de bóveda*; la fábrica que tiene sobre su corona, y coge tanto como su planta. || Fras. fig. *Dar cima*; concluir felizmente alguna cosa, llevarla á cabo, conducirla á dichoso término, perfeccionarla etc. Tambien lo hallamos usado en la acepcion de dar principio á alguna empresa etc. despues de vencidas no pocas dificultades que á ella se oponian. || Mod. adv. fam. *Por cima*; en lo mas alto, en lo mas culminante ó elevado. V. POR ENCIMA. || *A la por cima*; mod. ant. Al fin ó por último. (Acad.) || Geog. DE RIBAIRA (SAN MIGUEL DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DE VILA F. con 24 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cimabue, (**Giobanni**) Biog. Célebre pintor y arquitecto florentino, del siglo XIV.

Cimacio, s. m. Arq. Moldura en forma de S compuesta de dos porciones de círculo, que terminan el ancho de la moldura, sin hacer ángulos. Corona el capitel de la columna.

Cimanes, Geog. DEL TEJAR L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=DE LA VEGA L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cimar, v. a. ant. Recortar alguna cosa por encima, como el pelo de los paños, las puntas de las yerbas, de los árboles etc. || Mar. Pasar el car de la entena, en los faluchos y demás barcos latinos, de una banda á otra por la inmediacion del palo y por su cara de proa, al virar de bordo, para que la vela quede de la buena vuelta.

Cimarla, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, establecido para unos arbustos indígenas de la India.

Cimarosa, (**Domenico**) Biog. Célebre compositor de música italiano, del siglo XVIII.

Cimarron, na, s. y adj. Nombre y epiteto que se aplica en América á los negros y animales cerriles, salvajes, montaraces y propensos á fugarse; y, por est., á las plantas silvestres.

Cimatódero, s. m. Entom. Género de coleópteros nocturnos.

Cimatoféritos, s. m. pl. Entom. Grupo de lepidópteros cuyo tipo es el género cimatóforo.

Cimatóforo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Cimatoterio, s. m. Hist. nat. Mamífero fósil del ant. continente.

Cimatoto, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Cimbalaria, s. f. Bot. Yerba que se cria en las peñas y murallas, con hojas parecidas á las de la yedra, acorazonadas y lampiñas, tallos tiernos, simiente arrugada y prendida de unos pezoncillos muy largos.

Cimbalillo, s. m. Campanita pequeña. Llámase así comunmente la que se toca en las catedrales y otras iglesias despues del toque de campanas para entrar en el coro. (Acad.)

Cimbalo, s. m. ant. Especie de campana pequeña.

Cimbaloide, adj. Hist. nat. Que tiene forma de címbalo.

Cimballa, Geog. L. con 72 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Cimbanillo, V. CIMBALILLO.

Cimbara, s. f. Agr. Instrumento rústico muy semejante á la guadaña, aunque mayor; tiene la hoja mas ancha y pesada, con la cual se siega y corta á golpe. Sirve comunmente para rozar las matas y monte bajo; y se usa mucho en Andalucía.

Cimbaria, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas.

Cimbebasia, Geog. Region del África meridional, estendida en la costa occidental, y sit. al S. de la Guinea meridional.

Cimbel, s. m. Cetr. El cordel que se ata á la punta de la vara en que se pone la paloma que sirve de señuelo ó reclamo engañoso para cazar otras aves.=por est. La paloma misma.

Cimbex, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cimbicitos, s. m. pl. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Cimbidion, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas.

Cimbifoliado, da, adj. Bot. Que tiene hojas huecas á modo de barquilla.

Cimbiforme, adj. Bot. Que tiene forma de barquilla.

Cimbo, s. m. Entom. Género de insectos reduvianos.

Cimbocarpa, s. f. Bot. Género de plantas burmaniáceas.

Cimbocárpeo, a, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cimbonoto, s. m. Bot. Género de plantas compuestas.

Cimborio, s. m. Arq. La parte de la cúpula que descansa inmediatamente sobre los arcos torales. Tómase con frecuencia por la cúpula misma.

Cimbornal, s. m. ant. Mar. V. IMBORNAL.

Cimborrio, V. CIMBORIO.

Cimbra, s. f. Arq. Armazon de madera, para construir sobre ella los arcos ó bóvedas. Consta de una superficie convexa, arreglada á la cóncava que ha de tener el arco ó bóveda que se trata de construir: fúndase sobre madera gruesa y unida, para que pueda tener sobre sí todo el peso del arco ó bóveda hasta que se cierre.=*Cimbras de una bóveda*; sus dos arcos, interior y esterior. || Mar. La vuelta ó corvadura que se hace tomar á las tablas para colocarlas y clavarlas en su lugar en el forro del casco etc.

Cimbrado, da, part. pas. de Cimbrar y Cimbrarse. || s. m. Cierto movimiento de la danza española, segun la Acad.

Cimbrar, v. a. Mover, sacudir, agitar una vara larga ú otra cosa análoga en lo flexible, asiendola por un estremo y vibrándola. || Fras. fam. *Cimbrar á alguno*; darle con alguna vara ó palo, de modo que le haga doblar el cuerpo.

Cimbrarse, v. pron. Moverse con cierto movimiento vibratorio. || Ser cimbrado.

Cimbre ó **Cimbreo**, s. m. Mar. La accion de cimbrar los palos, y la vibratoria de una cubierta, ó la del buque cuando lleva mucha velocidad.

Cimbreado, da, part. pas. de Cimbrear.

Cimbrear, V. CIMBRAR.

Cimbreño, ña, adj. Calificacion aplicada á la vara que se cimbra.

Cimbria, ant. V. CIMBRA. || Arq. V. FILETE.

Cimbrico, ca, adj. Geog. Concerniente ó relativo á los Cimbrios.=(QUERSONESO) V. QUERSONESO.

Cimbrios, s. m. pl. Geog. é Hist. ant. Tribus bárbaras de guerreros que, hacia el año 650 de la fundacion de Roma, y desde las lejanas regiones del Océano Septentrional vinieron á las playas de Europa. Desde las bocas del Ródano se encaminaron á España, donde encontraron su sepulcro los que no repasaron prontamente el Pirineo.

Cimbronazo, V. CINTARAZO.

Cimbros, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género lobo.

Cimbulia, s. f. Zool. Género de conchas pterópodas.

Cimentado, da, part. pas. de Cimentar.

Cimentador, ra, s. El que cimenta. || adj. Lo que cimenta. || m. ant. El que funda ó echa los primeros cimientos. (Acad.)

Cimental, adj. ant. V. FUNDAMENTAL.

Cimentar, v. a. Echar ó poner los cimientos de algun edificio ó fábrica. || Afinar, purificar el oro pasándolo por cimiento real. || Fig. Establecer, echar ó sentar los principios de algunas cosas espirituales; como virtudes, ciencias etc.=Asegurar fundamentalmente una cosa. || ant. V. FUNDAR.

Cimentera, s. f. ant. El arte de edificar y sacar cimientos de algun edificio. (Acad.)

Cimenterio, ant. V. CEMENTERIO.

Cimera, s. f. La parte superior del casco ó morrion que se solia adornar con plumas y otras cosas. || Blas. Cualquier adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo ó celada; como una cabeza de perro, un grifo, un castillo etc.

Cimerio (**Bósforo**), Geog. V. IENIKALEH (ESTRECHO DE).

Cimerios, Geog. é Hist. Pueblo bárbaro de la Europa oriental, que ocupó por algun tiempo la Crimea, y que ha desaparecido de la historia desde el año 610 antes de J. C.

Cimero, ra, adj. Lo que está en la parte superior, y finaliza, termina ó remata por lo alto alguna cosa elevada.

Cimes (**Santa María de**), Geog. Coto con 243 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cimex, s. m. Entom. Nombre científico del género chinche.

Cimia, s. f. ant. V. MARRUBIO.

Cimiano, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Oviedo.

Cimicaria, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas, tribu de las peonias.

Cimicidas, s. m. pl. Entom. Familia de himenópteros del género címex.

Cimifuga, s. f. Bot. Nombre latino del género cimicaria.

Cimicóide, adj. Entom. Parecido á la chinche.

Cimiento, s. m. La parte fundamental sustentadora de cualquier edificio, que radica sólidamente debajo de tierra, como que sobre ella estriba toda la fábrica. || Fig. El fundamento, base, principio, orígen, raiz, fuente, causa, gérmen etc., de cualquier cosa moralmente considerada ó entendida. || *real*; composicion que se hace con vinagre, sal comun y polvos de ladrillo; unido todo con el oro y puesto al fuego en una olla tapada, sirve para dulcificarlo y hacerlo subir de ley. || Fras. *Abrir los cimientos*; hacer la escavacion ó zanjas en que se han de construir los cimientos. || Fras. fig. y burl. *Descansar sobre sólidos cimientos una persona*; dícese de los sugetos altos y voluminosos, especialmente de algunas corpulentas matronas: tener robustas piernas, anchurosa planta, rollizos y bien conservados jamones etc. || pl. fig. Los piés de las personas, las patas de los animales, los cascos de las caballerías etc., se traducen á veces por *cimientos*, como sustentáculos de las respectivas moles.

Cimillo, s. m. Vara de cinco cuartas de largo, poco mas ó menos, que se ata por un estremo á la rama de un árbol, y por el medio á otra, y en el otro estremo se pone sujeta una paloma, que sirve de señuelo. Atase un cordel á dicha vara, y tirando de él el cazador desde un lugar oculto, al movimiento de la paloma acuden otras y entonces les tira.

Cimindieas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves del órden de las falconideas, cuyo tipo es el género cimindis.

Cimindis, s. m. Ornit. Género de aves de rapiña, indígenas de América. || Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Cimindódea, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, del Senegal.

Cimimosma, s. f. Bot. Género de plantas rutáceas.

Cimitarra, s. f. Arma de acero á manera de sable, como de tres dedos de ancho y una vara de largo; tiene el corte afilado, la figura corva, y remata en punta.

Cimoderno, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros. || Bot. Género de plantas nayádeas. || Conquil. Género de moluscos decápodos nadadores.

Cimodoce, Mit. Ninfa marina, hija de Nereo y Doris.

Cimofana, Miner. V. CRISOLITA ORIENTAL, que así la denominan los lapidarios y joyeros.

Cimolita, s. f. ant. Especie de arcilla que se usaba para desengrasar las telas.

Cimólico, ca, adj. ant. Calificacion aplicada á una tierra arcillosa gris, procedente de una isla próxima á Creta.

Cimolla, s. f. Nombre dado al óxido de hierro que queda en el mollejon de una piedra de amolar.

Cimon, Hist. General ateniense, hijo de Milciades. Se distinguió en la batalla de Salamina, venció á los persas en el Asia menor, y poco despues fué puesto á la cabeza de los negocios de la república que administró con la mayor integridad. Murió el año 449 antes de J. C., estando sitiando á Citium.

Cimontano, na, adj. Lo que está de la parte de acá del monte; contrapuesto á *ultramontano*, siempre con referencia á los Alpes, como punto de division.

Cimopolia, s. f. Bot. Género de plantas ficeas. || Crust. Género de moluscos decápodos braquiuros.

Cimóptero, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cimorra, s. f. Vet. Enfermedad á modo de romadizo, que afecta á las caballerías.

Cimosero, s. m. Zool. Género de poliperos, de los mares de la Nueva-Holanda.

Cimotoadios, s. m. pl. Zool. Familia de crustáceos isópodos, cuyo tipo es el cimotoe.

Cimotoe, s. m. Mol. Género de crustáceos voraces, parásitos, isópodos, vulgarmente denominados piojos de mar.

Cina, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Cinabrio, s. m. ant. V. SANGRE DE DRAGO.

Cinabrino, na, adj. Parecido al cinabrio, que tiene el color rojo del cinabrio, que es propio de este ó relativo á él.

Cinabrio, s. m. Miner. Combinacion preciosa de azufre y de mercurio, que abunda en la naturaleza; ó mercurio sulfurado, bermellon en bruto. V. BERMELLON.

Cinaedo, s. m. Ictiol. Género de pescados cuyo tipo es el esparo sargo.

Cinanilo, s. m. Nombre designativo del radical que se cree existir en la canela.

Cinamodéndron, s. m. Bot. Arbusto brasileño sin familia determinada.

Cinamómeas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas cuyo tipo es el género cinamomo.

Cinamomo, s. m. Bot. Árbol frondoso, de la magnitud de peral, con hojas folioladas, alternativa y lateralmente prendidas á lo largo de un pezon sencillo, y unidas al estremo de los ramos; las flores en racimos de color violeta, despiden un olor agradable. La madera del tronco es dura y aromática.

Cinamon, s. m. Género de aves trepadoras, rosadas por el lomo, blancas por el vientre.

Cinanco, s. m. Bot. Género de plantas asclepiádeas.

Cinanquia, s. f. Patol. Especie de angina, que hace sacar la lengua tumefacta y colgante como la de un perro jadeando.

Cinánquico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la cinanquia.=Calificacion de los remedios que se emplean contra la cinanquia.

Cinantemis, s. f. Bot. Nombre científico de la manzanilla fétida.

Cinantropía, s. f. Patol. Especie de aberracion, manía ó delirio melancólico que hace creer al paciente haberse metamorfoseado en perro, y deber imitarlo.

Cinantrópico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la cinantropía.=V. CINÁNTROPO.

Cinantropo, pa. s. Patol. La persona afectada de cinantropía.

Cinapio, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cinara, s. f. Bot. Nombre científico del género alcachofa.

Cináreo, rea. adj. Bot. Parecido á la cinara.

Cinario, s. m. Colirio de un color blanco, semejante al del cisne.

Cinarocéfalas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas sinantéreas, que comprende las que por la forma de sus capítulos se aproximan mas á la alcachofa.

Cinaroídeo, dea. V. CINÁREO.

Cinca, s. f. Cualquier falta que se comete en el juego de bolos, por no observar las leyes con que se juega; como cuando la bola no entra por la caja; cuando no va rodando, cuando no pasa por la raya etc. || Geog. R. de la prov. de Huesca, subafluente del Ebro. Nace en el valle de Bielsa, pasa por Monzon y Barbastro, y después de traer 28 leguas de curso, se pierde en el Segre.

Cincel, s. m. Art. Instrumento férreo como de una tercia de largo, con una boca de acero proporcionada al destino que se le da: sirve para labrar piedras y metales á golpe de martillo. || Fras. *El diestro cincel*; la habilidad de un escultor, de un artista.

Cincelado, da. part. pas. de Cincelar. || s. m. La obra de cinceladura.

Cincelador, ra. s. El que cincela. || adj. Lo que cincela.

Cinceladura, s. f. Accion y efecto de cincelar. || La cosa cincelada.

Cincelamiento, s. m. ant. V. CINCELADURA.

Cincelar, v. a. Labrar, celar, esculpir, grabar con cincel en piedras ó metales.

Cincelarse, v. pron. Ser cincelado.

Cincelillo, ito. dim. de *cincel*.

Cincinala, s. f. Bot. Género de la familia de los helechos.

Cincinati, Geog. C. de los Estados-Unidos, con 40,000 hab. obispado y muchos establecimientos de beneficencia y de instruccion pública.

Cincinnato, (L. Q.) Hist. Cónsul romano por los años 460 antes de J. C. Fué nombrado dictador dos veces.

Cinclesis, s. f. Patol. V. CILOSIS.

Cinclidiano, s. m. Bot. Género acrocarpo diploperistomo, de la tribu de las briáceas.

Cinclídoto, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Cinclineas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de aves de la familia de los mirlos.

Cincio, s. m. Ornit. Género de pájaros, del órden de los gorriones, familia de los turdideos.

Cinclocertia, s. f. Ornit. Género de aves, formado para sustituir al estenorinco.

Cinclodos, s. m. pl. Ornit. Género de aves indígenas de Patagonia, y de las cumbres de los Andes.

Cincloranfo, s. m. Ornit. Género de aves, formado en la familia de los turdideos, y en la sub-familia de los caterepodios.

Cinclósoma, s. f. Ornit. Género de la familia de los mirlos.

Cinclus, s. m. Ornit. *Nombre científico del mirlo acuático.*

Cinco, s. m. Arit. Número ordinal compuesto de 2 y 3 ó de 4 y 1.=El carácter, guarismo, cifra ó figura que representa cinco unidades. || En los juegos de naipes y dados, la carta ó dado que representa cinco puntos ó señales análogas. || En el juego de bolos (aunque no en todas partes) el que ponen delante de los otros, separado de ellos, y cuyo nombre varía segun el valor convencional que se le de; así es que algunas veces le llaman *diez*, por haber doblado la cantidad que representa. || adj. num. Lo que está compuesto de cinco unidades; alguna vez se usa en lugar y significacion de *quinto*. || *Cinco primeras*. espr. con que se entiende en varios juegos haber hecho las *cinco primeras* bazas seguidas: calidad que se paga como no se pacte lo contrario. (Acad.) || Fras. fam. *Vengan esos cinco; toque usted esos cinco* etc. Venga esa mano, tome V. esa mano, estrechémola; amistándose, apalabrándose ó citándose, segun la causa que motive la espansion comunicativa.=*Son las cinco*: han dado ya, ó están al caer, hablando de horas, de la hora quinta.=*Los cinco, las cinco, todos ó todas cinco*; las personas que componga aquel número.=*Soy ó es el cinco*; soy ó es el quinto.=*No sabe cuantas son cinco*; es un tonto, un majadero, un necio. *No sabe lo* que se pierde etc. || *Yo le diré cuantas son cinco*; yo le ajustaré las cuentas, ya me las pagará, nos veremos las caras, le hablaré gordo etc.=*Anda buscando cinco piés al gato y tiene cuatro*, V. GATO, en la misma frase. || pl. *Cincos*; los números idénticos y representativos de igual cantidad, compuesta de 2 y 3 ó de 1 y 4. || CINCO, Geog. OLIVAS, L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=ALEAS, V. con 378 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.=ALQUERIAS, L. con 461 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=VILLAS, L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 25 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=L. con 35 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cincoanal, adj. ant. Lo que es de cinco años. (Acad.)

Cincoenrama, s. f. Bot. Yerba medicinal algo semejante á la fresa, con las hojas compuestas de otras cinco mas pequeñas, los tallos tendidos sobre la tierra, la flor amarilla y la raíz comunmente del grueso de una pluma de escribir, y de color pardo rojizo.

Cincomesino, na. adj. Lo que es de cinco meses. Se usa tambien como sustantivo por el feto de cinco meses.

Cincona, s. m. Bot. y Mat. méd. V. QUINQUINA ó QUININA.

Cinconáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la cincona.=*Cinconáceas*: s. f. pl. Bot. Una de las grandes divisiones de la familia de las rubiáceas.

Cincóneas. s. f. pl. Bot. Familia de rubiáceas.=Sub-tribu de la tribu de las cinconáceas, que tiene por tipo el género cincona.

Cincónico, ca. adj. Quím. Concerniente ó relativo á la cincona.=*Sales cincónicas*: aquellas en que la cincona desempeña el papel de base.=*Rojo cincónico*; sustancia de color rojo oscuro, que se encuentra en las cortezas de la cincona.

Cinconina, s. f. Quím. y Mat. méd. Álcali vejetal que existe en la corteza de casi todas las quinquinas.

Cincopuertos, Geog. Nombre comun á muchos puertos de la costa meridional de Inglaterra, que gozaban de ciertos privilegios, y cuyos diputados tienen el título de barones.

Cincuenta, adj. num. y cardinal. Lo que contiene ó espresa cinco decenas, cinco veces diez. Se toma alguna vez por *quincuagésimo*.

Cincuentalma, ant. La mujer de cincuenta años.

Cincuentañal, adj. ant. Lo que es de cincuenta años.

Cincuentenario, ria. adj. ant. Lo perteneciente al número de cincuenta.

Cincuenteno, na. adj. Lo que toca, pertenece ó se refiere al número de cincuenta.

Cincuesma, s. f. ant. El dia de la pascua del Espíritu-Santo. Dijose así por caer á los cincuenta dias después de la Resureccion. La fiesta ó pascua de Pentecostes.

Cincha, s. f. Faja de cáñamo, lana, cerda ó cuero, con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, ciñéndola por debajo de la barriga, y apretándola con una ó mas hebillas. || *de brida*; la que consta de tres fajas de cáñamo, y sirve en las sillas de brida. || *de gineta*; la que consta de tres fajas de cáñamo largas, que pasando por encima de la silla de gineta, la sujetan con el cuerpo del caballo. || *Ir ó venir rompiendo cinchas*; fras. fam. con que se denota la celeridad con que alguno corre en coche ó á caballo. (Acad.) Creemos que no solo significa ir desempedrando las calles de ese modo, sinó tambien la presuntuosidad, soberbia y altanería del orgulloso sugeto que no cabe en toda la calle ó paseo etc.

Cinchado, da. part. pas. de Cinchar. || adj. Blas. Dícese del javalí, oso, elefante y demás animales que estuviesen fajados por medio del cuerpo de distinto esmalte.

Cinchadura, s. f. Accion y efecto de cinchar.

Cinchar, v. a. Echar la cincha al aparejo de la cabalgadura, asegurar la silla ó albarda apretando las cinchas. || s. m. ant. V. CINCHERA, en su primera acepcion.

Cinchera, s. f. La parte por donde se pone la cincha á las caballerías. || Vet. Enfermedad que padecen los animales en el paraje donde se les cincha, que es detrás de los codillos por las costillas verdaderas. (Acad.)

Cincho, s. m. Faja ancha de cuero ó de otra materia, con que la gente del campo suele ceñir y abrigar el estómago. || El arco de hierro con que se asegura el cubo de la rueda de algunos carruajes. || Tira de esparto compuesta de pleitas de estera, con que se esprime el queso. || Vet. V. CEÑO, en su acepcion correspondiente. || Arq. Llanta de hierro que abraza y afianza dos ó mas maderos ensamblados unos en otros. || Art. El tejido ó mas bien las fajas de que se hacen las cinchas.=La faja de cuero que nace cerca de la sobre-aguja, para cinchar los caballos de tiro. || ant. Mar. V. SUNCHO.

Cinchon, aum. de *cincho*.

Cinchuela, dim. de *cincha*. Llámase tambien así cualquiera lista ó faja angosta.

Cindiada, s. f. Mit. Uno de los nombres de Diana.

Cineas, Biog. Ministro y favorito de Pirro, rey de Epiro, por los años 279 antes de J. C.

Cinefaccion, s. f. Reduccion á ceniza, conversion en ceniza.

Cinefacto, ta. adj. Hecho ceniza ó cenizas. || part. pas. irreg. de Cinefícar.

Cinefícado, da. part. pas. de Cinefícar y Cinefícarse.

Cinefícar, v. a. Reducir á ceniza, convertir en cenizas.

Cinefícarse, v. pron. Reducirse á cenizas, pulverizarse. || Ser cinefícado.

Cinegético, ca. adj. Concerniente ó relativo á la caza.

Cinegetis, s. m. Entom. Género de coleópteros que se agrupan sobre las plantas.

Cinegiro, Biog. Ateniense célebre por su valor heróico. Era hermano del poeta Esquilo.

Cineluro, s. m. Zool. Género de mamíferos, del grupo de los gatos.

Cinemática, s. f. Fís. Ciencia que considera y estudia los movimientos en sí mismos, tales como los observamos en los cuerpos que nos rodean y especialmente en las máquinas.

Cinemático, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cinemática.

Cinceracion, s. f. Reduccion de los combustibles á cenizas, pulverizacion de las materias inflamables.

Cineraria, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Cinerario, ria. adj. Calificacion genérica de todo recinto que contiene cenizas humanas. || Calificacion específica de las urnas fúnebres que contienen restos humanos. La Acad. no las conoce.

Cineras, s. m. Zool. Género de la clase de los cirrípedos.

Cinerefronte, adj. De frente cenicienta.

Cinéreo, rea. adj. V. CENICIENTO.

Cinericeo, cea. adj. ant. V. CENICIENTO.

Cinericio, cia. adj. Cinéreo, ceniciento, de color de ceniza. || V. CINERARIO. || *Urna cinericia*; el vaso en que los antiguos depositaban las cenizas de los cadáveres quemados.

Cinéridos, da. adj. Zool. Parecido al cineras.=*Cinéridos*, s. m. pl. Género de moluscos cirrípedos, cuyo tipo es el cineras.

Cineriforme, adj. Que tiene el aspecto, la consistencia, la forma de la ceniza.

Cineritas, s. pl. Geog. Cenizas rojas ó grises que, durante las erupciones volcánicas, oscurecen la atmósfera é impelidas á grandes distancias vuelven á caer en las inmediaciones del ignívomo cráter cuyos bordes rodean, formando considerables depósitos, á manera de casas, que endurecidos con el trascurso de los tiempos representan montes de singular apariencia.

Cinea (San Nicolás de), Geog. Ald. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cineta, s. m. Entom. Género de himenópteros chiquitos, que parecen inmediatos á los neotocriptos.

Cinga, s. f. Mar. V. SINGA.

Cingalés, sa. s. Geog. El natural de una gran parte del Indostan.=Lo perteneciente á dicha parte, que es la mayor de la isla de Ceilan, ó á sus naturales.

Cingar, v. a. Mar. V. SINGAR.

Cingaro, ra. s. V. GITANO, NA.

Cingir, ant. V. CEÑIR.

Cingladura, s. f. Mar. V. SINGLADURA.

Cinglar, v. a. y n. Mar. Hacer caminar á un bote chico, moviendo alternativamente á uno ú otro lado un remo colocado en el centro de la popa.=V. SINGLAR.

Cingto, s. m. Ictiol. Especie considerable de pescados del género *aprón*, que vive en el Danubio, y en sus afluentes ó tributarios.

Cingras, Biog. Rey de Chipre ó de Siria. Tuvo comercio con Mirrha, su hija legítima, sin conocerla, y la hizo madre de Adonis.

Cingúlcos, s. m. pl. Zool. Tribu de mamíferos edentados longirostros.=Familia de mamíferos del órden de los cavadores.

Cingulífero, ra. adj. Lo que tiene ó lleva cíngulo.

Cíngulo, s. m. Cordon ó cinta de seda ó de lino, con una borla á cada estremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste de los ornamentos sacerdotales en algun acto litúrgico. || Cinto, cinturon. || ant. Mil. El cordon que llevaban los soldados de otras épocas, como especie de insignia ó distintivo. || Bot. Anillo articulado que rodea las cápsulas de algunos helechos.

Cínico, ca. adj. Epíteto aplicado á cierta secta de filósofos griegos, sin aprension ni vergüenza alguna, de que fué autor ó fundador Antístenes, y partidario el célebre Diógenes. || Concerniente ó relativo á los cínicos y al cinismo, ó á su escuela. || Inmoral, obsceno, impúdico, escandaloso, lo que ostenta lujo de impudor, y tiene á gala el desprecio de todo lo honesto, la mas caracterizada é insolente desvergüenza. Úsase alguna vez sustantivado. || Med. Calificacion aplicada al espasmo en que los músculos de la nariz y de

los labios esperimentan cierta contraccion convulsiva, de manera que estos, permanecen abiertos, enseñando todos los dientes.

Cinife, s. m. Entom. Género de mosquitos carnívoros, zancudos, cuya picadura es dolorosísima. Vulgarmente se le denomina *cénzalo* y *mosquito de trompetilla*.

Cinina, s. f. Quím. Nombre dado por los químicos á la sustancia particular que Alms llama *Santonina*. V. esta.

Cinipso, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cinípteros, s. m. pl. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cinírides, s. m. pl. Ornit. Tribu de pájaros, de la familia de los tenuirostros.

Ciníridos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las trepadoras, cuyo tipo es el género ciniris.

Ciniris, s. m. Ornit. Nombre griego de un ave, hoy desconocida, que Cuvier agregó á la seccion del género trepador, haciéndolo estensivo á los de Africa y de las Indias.

Cinismo, s. m. Filos. Sistema, escuela ó secta de los cínicos, que aparentaban despreciarlo todo y no hacer caso de las riquezas, ni del bien parecer y natural decencia. Este singular sistema se ha refundido, andando los tiempos, en el no menos célebre, con sus puntas de grande, plantcado por los estóicos. || Obscenidad, impudencia, indecencia, deshonestidad, inmoralidad, impureza, etc. || Descaro, descoco, avilantez, insolencia, desverguenza, impudor, falta de decoro, de todo sentimiento digno y algo noble.

Cinixido, s. m. Erpet. Género de reptiles quenolianos.

Cinna, Biog. (L. C.) Cónsul romano por los años 87 antes de J. C.= Hijo de una nieta de Pompeyo, que conspiró contra Augusto.

Cinnamo, Biog. Historiador griego del siglo XII.

Cinnamomífera regio, Geog. Region de la Etiopía meridional, así llamada á causa de la abundancia de cinamomos que producia.

Cinnor, Hist. V. KINNOR.

Cinocardamon, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Cinocéfalo, la, adj. Zool. De cabeza perruna ó canina.=s. m. Género de mamíferos primates, animal cuadrúpedo, especie de mono sin cola, indígena del Africa: tiene la cabeza redonda, el hocico algo semejante al del perro dogo, el rostro cubierto de un vello blanquecino, el lomo pardo verdoso, las uñas redondas, las posaderas peladas y tuberculosas ó callosas. Es de lo mas lúbrico, fogoso y fuerte que se conoce en la naturaleza. || Mit. Uno de los animales sagrados, entre los egipcios.

Cinocrámbeas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas urticeas, del género cinocrambo.

Cinocrambo, s. m. Bot. Género tipo de las urticeas cinocrámbeas.

Cinodecto, ta, adj. Patol. Que ha sufrido mordedura de perro.

Cinodesmo, s. m. Anat. V. FRENILLO.

Cinodina, s. f. Quím. Sustancia cristalina nuevamente descubierta en la grama.

Cinodon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Cinodonte, s. m. Bot. Género de la familia de los musgos.

Cinodónteas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyo tipo es el género cinodonte.

Cinofalóforo, ra. adj. Bot. Que produce frutos muy parecidos á la cola del perro.

Cinófilo, la. s. y adj. Amante de los perros.

Cinofontía ó **Cinofontis**, Hist. Fiesta que se celebraba en Argos, durante la cual era costumbre dar muerte á cuantos perros se encontraban donde quiera que fuese.

Cinógalo, s. m. Zool. Mamífero acuático y carnívoro, de la familia de los viverros.

Cinoglosa, s. f. Bot. Yerba medicinal y ramosa, del tamaño de la buglosa, con las raices negras por fuera, blancas por dentro y de figura de huso, las hojas largas lanceoladas, cubiertas de un bello suave blanquecino, los tallos huecos y tambien velloso, y la flor de una pieza en forma de embudo. En términos científicos ó técnicos: género de plantas asperifolieas cinoglóseas, cuyo tipo es la cinoglosa oficinal, planta herbácea, que tiene propiedades emolientes, anodinas y narcóticas.

Cinoglóseas, s. f. pl. Bot. Seccion de la tribu de las borrajíneas, del género cinoglosa.

Cinografía, s. f. Descripcion del perro; historia de los perros notables por su mayor instinto y lealtad, cualidades fecundas en prodigiosos hechos dignos de narrarse para enseñanza y confusion del hombre. Viene esta voz, como otras muchas mencionadas, de la palabra griega *cynos*, que significa perro, y de *grafos*, descripcion, como *logos*, tratado de etc. Hubiéramos podido definir: biografía de perro; si no nos pareciese impropio, y por dejar algo á la gloria de tantos personajes contemporáneos cuyas biografías prematuras aparecerian rebajadas al nivel perruno comparativamente biográfico.

Cinográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cinografía.

Cinógrafo, s. m. Descriptor biográfico, historiador de perros. Nuestros mayores hubieran creido que se trataba de algun judío, moro ó turco etc.

Cinómetro, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Cinomia, s. f. Entom. Género de insectos dipteros.

Cinomo, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, indígenas de América.

Cinomorfos, s. m. pl. Zool. Familia de mamíferos anfibios, cuya cabeza se parece á la del perro, ó guarda cierta analogía con su forma.

Cinomorio, s. m. Bot. Género de plantas balanofóreas.

Cinóntoda, s. f. Bot. Género de la familia de los musgos.

Cinopiteco, s. m. Zool. Género de monos, cuyo tipo es el cinocéfalo macaco, ó mono negro de las islas Celebes.

Cinoplo, s. m. Bot. Género de la familia de las gramíneas.

Cinopo, s. m. Zool. Género de mamíferos muy parecidos á la garduña, indígenas del Africa del Sud.

Cinópolis, Geog. C. del antiguo Egipto, sit. frente de Co.

Cinópsola, s. f. Bot. Género de balanofóreas indígenas de las islas Molucas.

Cinorexia, s. f. Med. Apetito insaciable, hambre canina que momentáneamente satisfecha, es seguida de vómitos violentos.

Cinorrizo, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cinorrodon, s. m. Farm. Especie de conserva.

Cinos, s. m. Filol. Nombre griego del perro. || Radical que se emplea en una porcion de palabras del lenguaje usual y científico.

Cinosarges, Geog. V. del Ática, á las puertas de Atenas, donde los cínicos tenian su escuela.

Cinoscéfalos, Hist. y Geog. ant. Lugares célebres de Tesalia.

Cinosciadio, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas.

Cinosiamos, s. m. pl. Zool. Familia de mamíferos carnívoros.

Cinosura, s. f. Astron. Constelacion que consta de siete estrellas, tambien denominada *Osa menor*, y vulgarmente *carro de San Andrés*. || Bot. Género de plantas gramíneas.

Cinosurineas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas gramíneas, cuyo tipo es el género cinosura.

Cinosuro, ra. adj. Bot. Lo que se parece á la cola de un perro.

Cinquen, m. ant. Moneda antigua castellana que valia medio cornado, y doce un maravedí. (Acad.)

Cinquena, s. f. El número de cinco, la mitad de una decena.

Cinquenal, V. CINQUENO.

Cinqueno, na. adj. ant. V. QUINTO.

Cinqueño ó **Cinquillo**, s. m. El juego del hombre entre cinco. (Acad.)

Cint, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Cinta, s. f. Tejido largo y angosto de seda, hilo ó lana de cualquier color, que sirve para atar, adornar ó reforzar algun vestido. (Acad.) Segun lo definido, parece que no hay *cintas* de otras materias, como de estambre, de algodon, de pita, de terciopelo, de oro, de plata etc. || En la pesca de los atunes, la red de cáñamo fuerte para que pueda resistir á los atunes y asegurarlos una vez cojidos. V. ALMADRABA, en su segunda acepcion || La hilera de baldosas que se pone en los soludos paralela á las paredes, y arrimada a ellas. || Arq. V. FILETE.=La línea de baldosas que en el solado de una pieza se pone al rededor de ella. || Vet. En las caballerías la *corona del casco*. (Acad.) || ant. V. CINTURA. || ant. V. CINTO. || ant. V. CORREA. || *manchega*: tegido largo de lana, por lo comun de varios colores. || Por est. Cualquier tira de cualquier cosa, angostada en forma de *cinta*, recibe este nombre análogo ó relativo. || Fras. *Correr la cinta*; desatar el nudo ó lazada con que estaba cerrada ó asegurada alguna cosa; como bolsa, talego ú otra semejante. || Fras. fam. *Estar en cinta*; estar preñada ó embarazada alguna mujer. || *En cinta*; mod. adv. *En sujecion ó con sujecion*. (Acad.) || Blas. Nombre heráldico de la pieza que divide el escudo como la faja, aunque no tiene mas que la tercera parte de su anchura, por lo que algunos la llaman *faja en divisa*; y otros *divisa* únicamente. Suele ponerse tambien en el tercio inferior de la frente, á diferencia de la banda que ocupa siempre el tercio superior, y entonces se dice: *levantada*. || Mar. La fila ó hilera de tablones, que se estiende á lo largo de los costados en diferentes alturas, para fortificar el buque y formar los arcos de arrufo.=*Cinta galima*; la pieza circular de la cinta que abraza el cachete de proa.=*Cinta de agua*; V. LÍNEA DE AGUA.

Cintadero, s. m. La parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta.

Cintadilla, Geog. L. con 135 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Tarragona.

Cintagorda, s. f. Pesc. Red de cáñamo de hilos fuertes y gruesos, que ciñe y abraza la primera con que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos á tierra.

Cintajo, s. m. Cinta despreciable ridícula ó ajada. (Acad.) || Polit. Cinta de pronunciamientos ó de procedencia equivalente, distincion inmerecida y por tanto ridiculizada, que no se ha ganado en los combates contra el enemigo comun, sinó á fuerza de adulaciones, bajezas y malas artes etc.

Cintar, s. m. Com. ant. Peso de los judíos, que tenía cuarenta minas de las del tiempo de Moisés, equivalentes á cuarenta y cinco libras.

Cintarazo, s. m. El golpe que se da de plano con la espada ó sable. || Por ext. Fam. Cualquier latigazo ó cosa parecida.

Cintareado, da. part. pas. de Cintarear y Cintarearse.

Cintarear, v. a. ant. Dar cintarazos ó de cintarazos.

Cintarearse, v. pron. Darse de cintarazos. || Ser cintareado.

Cintareado, da. adj. ant. Lo que está guarnecido ó adornado de cintas ó de lo que imita su figura.

Cintería, s. f. ant. El conjunto de cintas, y el trato y comercio de ellas.

Cintero, ra. s. El que hace ó vende cintas. || s. m. ant. El lazo que se echa á los toros para sujetarlos. || ant. El ceñidor que usaban las mujeres, especialmente las aldeanas y lugareñas, adornado y tachonado segun la posibilidad de cada una.

Cintetu, s. f. Pesc. Especie de red usada en las costas del Mediterráneo.

Cinthio (*Monte*), Geog. y Mit. M. elevadísimo de la isla de Delos; pasaba por el sitio en que habian nacido Apolo y Diana.

Cintia, s. f. Entom. Género de lepidópteros diurnos. || Mit. Nombre de Diana como nacida en el monte Cintio.

Cintica, illa, ita. dim. de *cinta*. || *Cintilla*; Mar. V. CAIREL, en su primera acepcion de marina.

Cintillo, s. m. Cordoncillo de seda labrado á trechos con flores y otras labores hechas de la misma materia, de que se usa en cierta clase de sombreros para ceñir la copa. Los hay tambien de cerdas, de plata, oro, pedrería etc. || Sortija pequeña de oro ó plata, guarnecida de piedras.

Cintipedo, da. adj. Zool. Que tiene las patas rodeadas de un anillo colorado.

Cinto, ta. part. pas. irreg. inus. de Ceñir. || s. m. Lista ó tira de cuero mas ó menos fino, como de cuatro dedos de ancho, que sirve para ceñir y ajustar la cintura: apriétase con unas agujetas, cordones ó hebillas. || *Cinto de onzas*; el que se lleva, por lo comun de ante, provisto de monedas de oro colocadas en el hueco de la doble tira al rededor del cuerpo. || *de pistolas*: aquel de que penden dos ó mas pares de dichas armas, enganchadas á prevencion. || ant. V. CINTURA. || ant. V. CEÑIDOR. || ant. V. CÍNGULO.

Cintan, s. m. Mar. V. CINTA, en su primera acepcion.

Cintra, Geog. V. de Portug., que fué conquistada á los moros por Alonso VI de Castilla.

Cintrel, s. m. Arq. Cuerda ó regla que se pone en el centro de una cúpula para colocar las hiladas de ladrillo al tiempo de irla labrando.

Cintruénigo, Geog. V. con 463 vec. en la prov. de Pamplona, dióc. de Tarazona.

Cintura, s. f. La parte inferior del talle, por donde se ciñe el cuerpo. || ant. Especie de ceñidor, cinta ó pretinilla con que las damas solian apretar la cintura, para hacerla mas delgada y aparentar esbeltez. || Cir. Especie de cinto que se empleaba antiguamente para reducir las dislocaciones y las fracturas de los miembros ya torácicos ó ya abdominales. || Patol. V. ZONA. || Mar. Toda ligadura que se da á jarcias ó palos contra sus respectivos palos. || Fras. *Meter en cintura*; apretar, estrechar á alguno, reducirlo á términos apurados, críticos, angustiosos; ponerlo en tormento.

Cinturica, illa, ita. s. f. dim. de *cintura*. || ant. V. CINTURA, en su segunda acepcion.

Cinturon, s. m. Especie de cinto, de que se lleva pendiente la espada ó sable. || Poét. *de cubos ó de muros*; el conjunto de torreones, baluartes, reductos etc. que circunvalan y defienden una plaza fuerte de primer órden etc.

Cio, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ciococo, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las plantas rubiáceas.

Cionat, Geog. Ald. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cione, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Ciones, s. m. pl. Mit. Piedras adoradas como dioses, entre los mas ridículos paganos.

Cionion, s. m. Bot. Género de hongos gastromicios, seccion de los micetodios.

Cionis ó **Cionitis**, s. f. Patol. In-

flamacion ó tumefaccion de la campanilla, y aun su prolongacion preternatural.

Clonte, Geog. ant. V. Chio.

Cloña, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Clordia, Geog. L. con 75 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Clotolur, s. f. Bot. Especie de líquen que crece en los árboles y especialmente en la encina.

Cipadeso, s. m. Bot. Género de plantas meliáceas.

Cipango ó **Cipangu**, Geog. Isla de que habla Marco Paolo y que coloca frente al Cathay.

Ciparisófilo, s. m. Bot. Especie de fruto húmedo cuyo tipo es el fucus ciprino.

Cipayo, s. m. Nombre dado en la India á todos los indígenas que se alistan *al servicio* de la causa europea, ó en las filas de sus conquistadores y tiranos.

Cipérez, Geog. L. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cipion, s. m. ant. Especie de báculo ó baston que se lleva en la mano para sostenerse.

Cipipa, s. f. Bot. Nombre dado á la fécula que se saca de la raiz del casabe cuando se ha prensado para estraer su jugo.

Cipolino, s. m. Geol. Especie de mármol de estructura foliácea, en el que se ha creido hallar cierta semejanza con las túnicas de las plantas bulbosas.

Cipon, s. m. Bot. Género de plantas ebenáceas, árbol guyanés, agregado al simplocon por los muchos puntos de analogía y semejanza que los unen.

Cipre, s. m. Bot. Especie de pino indígena del Canadá, que produce incienso.

Ciprés, s. m. Bot. Género de plantas coníferas: árbol elevado, recto, algo oloroso, con la copa de figura piramidal cónica, las hojas apiñadas, permanentes todo el año y de color verde oscuro: el fruto es una piña del tamaño de una nuez, compuesta de escamas ásperas, aromática y medicinal. Su madera es olorosa, incorruptible, limpida, fuerte, usada para vihuelas y otros instrumentos. El ciprés, tanto en poética como en oratoria, está considerado como el árbol mas fúnebre, tétrico y melancólico que adorna los cementerios y sombrea las tumbas; lo cual da márgen á varias fras. metafóricas de fácil interpretacion. || *Corona ó guirnalda de ciprés*; corona ó guirnalda fúnebre, funeraria, de muerte etc. || Blas. Simboliza elevados y nobles pensamientos de ánimo incorruptible.

Cipresal, s. m. Plantío de cipreses, sitio poblado de estos melancólicos árboles.

Cipresino, na, adj. Concerniente, relativo, análogo ó parecido al ciprés; lo que es propio de este árbol.

Cipriano, (**San**) Biog. Uno de los principales padres de la iglesia latina. Nació en Cartago á principios del siglo III, y en el año 248 fué elegido obispo de Cartago.

Cipricardos, s. m. pl. Crust. Género de moluscos, de conchas oblongas, inequilaterales.

Ciprida, s. f. Crust. Género de conchas, tipo de las cipríneas.

Cipridela, s. f. Zool. Género de conchas cipróides fósiles.

Cipridoo, dea, adj. Zool. Parecido á la cipridea.=*Ciprideas*, s. m. pl. Mol. Familia de crustáceos del género cipridea.

Cipridina, s. f. Zool. Género de conchas ostracodas, que comprende crustáceos fósiles.

Cipriuido, da, V. Ciprinóide.

Ciprino, na, adj. ant. Lo perteneciente al ciprés, ó hecho y sacado de él. (Acad.) || s. f. Zool. Género de conchas vivalbas. || Ictiol. Género de peces fluviales ó de aguas dulces, cuyo tipo es la carpa, aunque él mismo es tipo de los ciprinóides.

Ciprinodo, s. m. Ictiol. Género de ciprinóides pequeños, que viven en el fango de las aguas dulces ó salobres de la América septentrional.

Ciprinóide, adj. Ictiol. Parecido al ciprino.=*Ciprinóides*, s. m. pl. Familia de pescados malacopterigios, cuyo tipo es el género ciprino, y cuyas especies viven esparcidas en todas las aguas dulces del mundo, sobre todo en el Asia y en Europa.

Ciprio, pria, s. Geog. El natural de Chipre.=adj. Lo perteneciente á Chipre, ó á sus naturales.

Cipripedieas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas del género cipripedo.

Cipripedo, s. m. Bot. Género de la familia de las orquídeas, hermosa planta herbácea, indígena de los Alpes.

Cipris, s. f. Zool. Género de conchas cipróides. || Mit. Sobrenombre de Venus.

Cipróide, adj. Zool. Parecido á la cipris.=*Cipróides*, s. m. pl. Mol. Familia de crustáceos, del género cipris.

Cipsela, s. f. Bot. Especie de fruta que hace cuerpo con el cáliz, y cuyo limbo lo corona.

Cipselaca, s. f. Bot. Género de plantas portuláceas.

Cipsélido, da. Ornit. Parecido al vencejo.=*Cipsélidas*, s. m. pl. Familia de vencejos.

Cipselo, s. m. Ornit. Nombre científico del vencejo.

Cipselodontia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, arbusto del Cabo.

Ciptocoris, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Cipturo, s. m. Entom. Género de coleópteros, de las Indias orientales.

Cipura, s. f. Bot. Género de plantas irídeas.

Ciquirable, s. m. Germ. El ladron.

Ciquiricata, f. fam. Ademan ó demostracion con que se intenta lisonjear á alguno. (Acad.) Con tan plausible motivo hacemos una *ciquiricata* al venerable cuerpo.

Ciquiri (**Santa María de**), Geog. F. con 128 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cira (**Santa Eulalia de**), Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cirátula, s. f. Zool. Género de gusanos anélidos.

Ciraqui, Geog. V. con 230 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Circaeto, s. m. Ornit. Género de aves de rapiña, del grupo de las águilas.

Circasia, Geog. Region de la Rus. europ., dividida en oriental y occidental, y sit. entre el mar Negro al O. y el mar Caspio al E. Tiene 150 leguas de O. á E., y 24 de N. á S. Su cap. es Mozdok. Los hab. que estan aun poco civilizados, profesan el islamismo, y viven bajo la ley de príncipes ó gefes llamados *behek*. Los circasianos y los georgianos pasan por los *mas* hermosos de la tierra.

Circasiano, na, s. Geog. El natural de Circasia.=adj. Lo perteneciente á Circasia, ó á sus naturales.

Circe, s. f. Mit. Célebre maga ó encantadora, *hija* del Sol y de la ninfa Perses. Metamorfoseó en puercos á los compañeros de Ulises, pero este neutralizó sus encantos por medio de un oportuno preservativo. Entonces Circe le inspiró una ardiente pasion, logrando retenerlo durante un año, y debiéndole un hijo llamado Telégono. || Fig. Mujer intrigante.

Circea, s. f. Bot. Género de plantas onagrarias.

Circáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la circea.=*Circáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las onagrarias, cuyo tipo es el género circea.

Circellan, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Circense, adj. que se aplica á los juegos ó espectáculos que hacian los romanos en el circo. (Acad.) || Lo concerniente ó relativo al circo, ó á sus espectáculos.

Circenses, Hist. Combates y juegos en el circo, instituidos por Rómulo en honor de Neptuno. Durante aquellos espectáculos, se ejercitaban de mil modos todas las pruebas posibles de fuerza y agilidad, de valor y destreza.

Circes (**Santa María de**), Geog. F. con 23 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Circesium, Geog. ant. V. Kerkisia.

Circincas, s. f. pl. Ornit. Sub-familia de aves establecida en la familia de las falconídeas.

Circinótrico, s. m. Bot. Género de hongos. V. Silonia.

Circitor, s. m. Hist. Nombre de una especie de vigilantes romanos, que de órden de los tribunos recorrian y visitaban los puestos militares para observar si dormian los centinelas etc.

Circo, s. m. Hist. Vasto y anchuroso local ó edificio, de figura por lo comun oblonga, elíptica ú oval, con numerosas gradas simétricamente sobrepuestas, donde se daban espectáculos al público, principalmente corridas de caballos, competencias, luchas etc. Como su figura terminaba siempre en semicírculo, y como además los carros que disputaban allí el premio de la carrera, describian varios círculos en derredor de la meta, al modo que los caballos en el hipódromo; diéronle los latinos el nombre de *circus*. El gran circo de Roma llegó á tener 2.180 piés de largo, por 960 de ancho, y podia contener cómodamente hasta 200,000 espectadores; pero con *tal magnificencia* decorado, que, por mucho tiempo, fué el edificio mas suntuoso y bello de la *ciudad* eterna. || *El conjunto* de espectadores que asisten á una funcion circense, ó cosa parecida. || El conjunto de asientos puestos en cierto órden para los que van de oficio ó convidados (segun la Acad.) á asistir á alguna funcion. || *ant.* Cerco, en su *cuarta* acepcion. || *Olímpico*; el edificio circular, cubierto ó al raso, adonde acude el *público por su dinero á presenciar* escenas y habilidades ecuestres, con otros espectáculos de agilidad, fuerza y maña, como *las luchas* de los atletas, *las* actitudes de los Hércules ó Alcides etc.

Circuicion, f. ant. *Circulacion*. (Acad.) || Accion y efecto de circuir.

Circuido, da, part. pas. de circuir.

Circuimiento, s. m. Accion y efecto de circuir. || ant. V. Circúito.

Circuir, v. a. Cercar, rodear, circunvalar.

Circúito, s. m. El espacio de terreno comprendido en una circunferencia dada.=La *circunferencia misma*. || *por* est. Ámbito, radio etc.=Recinto.

Circulacion, s. f. Accion y efecto de circular. || Fisiol. Movimiento de la sangre, del corazon á las arterias, de aquí á las venas, y de estas al corazon, cual en fluir y refluir continuo, periódico, regularizado. || Bot. Movimiento de la savia en las plantas. || Movimiento, giro, cambio, agitacion ó animacion social. || Generalizacion, publicidad de una cosa etc.

Circulado, da, part. pas. de Circular.

Circulador, ra, s. El que circula. || adj. Lo que circula.

Circulamiento, s. m. V. Circulacion. Apenas se usa.

Circulante, part. act. de Circular. Que circula; que está en circulacion. Usase generalmente como adj., con preferencia á *circulador*.

Circular, v. n. Girar, pasar, moverse, agitarse, correrse etc. || Estar en circulacion. Dícese especialmente de aquellas cosas ú objetos que pasan por muchas manos; como de la moneda corriente en la plaza ó comercio, y que anda en manos de todos. Dícese asimismo de las noticias, especies y rumores que *corren de boca en boca* etc. || Estar en uso una cosa. || s. m. Nombre dado á las reales órdenes espedidas por cualquier ministerio á las numerosas dependencias de su cargo, cuando van concebidas en los mismos términos y sobre el mismo asunto prevenido ó recomendado; v. gr. *Se ha pasado una circular á los gefes políticos, á los intendentes, á los jueces* etc. || Cualquier carta, aviso, comunicacion, invitacion etc., que se escribe de órden superior á personas ó corporaciones, dando alguna instruccion ó noticia, y de un mismo tenor colectivo, ó en términos iguales redactada, como si dijéramos: cada una de las muchas copias de un solo original tomadas, y á diferentes puntos remitidas. || adj. Lo perteneciente, concerniente ó relativo al círculo.

Circularmente, adv. de modo. En círculo; de una manera ó por un estilo circular.

Circulatorio, ria, adj. Fisiol. Concerniente ó relativo al movimiento de la sangre.

Circuligeras, s. f. pl. Entom. Género de insectos arácnidos.

Círculo, s. m. Geom. El área ó superficie contenida dentro de la línea llamada circunferencia; ó, superficie plana, limitada por una curva conocida con el nombre de circunferencia, cuyos puntos equidistan de un punto llamado centro. || Nombre que se da impropiamente á la línea circular denominada *circunferencia*. || Cerco, distrito, corro, ámbito, contorno, radio etc. estension mas ó menos capaz, ora sea realmente circular, ora se conciba como tal. || Reunion, tertulia, sociedad. || Fig. Método de vida, de obligaciones, de deberes etc. que uno se impone, como encerrándose en un círculo dado, aunque imaginariamente concebido. || *Quím. Instrumento* circular de hierro que usan los químicos para cortar el cuello de algunas vasijas. || El cerco misterioso que con palabras enfáticas inteligibles y con movimientos, gestos y ademanes irrisorios describen los nigrománticos, adivinos ó hechiceros, como base de sus mentidos cálculos y supersticiosas *investigaciones*. || *mamario*, Anat. El cerco que rodea el pezon de la teta, y es de diferente color que el resto de ella. (Acad.) Sin ánimo de agraviar al venerable cuerpo. V. Aréola. || *vicioso*; defecto ó vicio de la oracion que se comete cuando una cosa se esplica por otra recíprocamente, y ambas quedan sin esplicacion, ó bien: razonamiento defectuoso que consiste en dar la proposicion sentada por prueba de la misma proposicion, cambiando los estremos de una manera siempre vacía de significacion; como si dijéramos: *Amar es lo contrario de aborrecer, y aborrecer es lo contrario de amar*. || Astron. *máximo*. El que tiene por centro el mismo de la esfera. (Acad.)=*polar*; cualquiera de los que se supone describir cada uno de los polos de la ecliptica al rededor del mundo, y se denominan *ártico* ó *antártico*, segun al que corresponden.=*de ascension*; el máximo que pasando por los polos del mundo y centro de un astro, es perpendicular al ecuador, y señala en este el arco de ascension recta del astro en cuestion. Llámase tambien *círculo de declinacion*.=*de longitud*; el máximo que pasando por los polos de la ecliptica y centro de un astro, es perpendicular á aquella, y marca en ella la longitud de dicho astro. Dícese tambien *círculo de latitud*. || Mar. *de reflexion*; especie de instrumento que consta de un círculo entero con su correspondiente alidada y sirve para tomar las alturas de los astros y medir sus distancias intermedias. || *horario*; círculo formado con rectas que marcan las horas en un cuadrante. || Anat. *membranoso*, parte de la aurícula izquierda del corazon, que rodea interiormente su abertura. || Fig. Toda disposicion de objetos que ofrece con corta diferencia la forma de un círculo. || Esfera, estension, límites de nuestros conocimientos. ||

Fras. *Ensanchar el círculo de las ideas*; adquirir nuevas luces.=*de amigos, de amistad, de confianza, de familia*: el trato, comunicacion y roce con las personas mas allegadas y queridas; la esfera de nuestras particulares afecciones etc. || *luminoso ó glorioso*, V. AUREOLA. || Hist. *áureo ó de oro*; cierto distintivo de los patricios romanos: || *Cuadratura del círculo*; V. CUADRATURA. || Fras. fig. é irón. *Buscar ó querer encontrar la cuadratura del círculo*; pretender un imposible, intentar un absurdo, ensayar una idea disparatada etc. || pl. *Círculos*, Astron. Líneas circulares que se suponen descritas en el cielo, para representar el movimiento de los astros, la sucesion de las estaciones, las divisiones de la esfera etc.=Piezas circulares que entran en la composicion de la esfera armilar. || *políticos*; las reuniones en que figuran notabilidades políticas, diplomáticas, financieras etc. y se habla de los asuntos del Estado, del parlamento, de la prensa, de cuanto tiene relacion con la política interior y esterior, nacional ó estranjera, especialmente sobre cuestiones del dia, del momento. || Geog. DE ALEMANIA; nombre dado á las divisiones del imperio germánico, que han variado muchas veces. Maximiliano I, en 1512, dividió en diez círculos todo el imperio que ya estuvo dividido en cuatro y tambien en seis círculos. Esta última division desapareció cuando se formó la confederacion del Rhin, en 1806.

Circumambiente, adj. Fís. Que rodea, que gira, que anda ó se mueve al rededor.

Circum-circa, loc. adv. tomada del latin por un eminente escritor que, sin embargo, no consiguió vulgarizarla mas que en el sentido burlesco, en que tambien la usó. Equivale á: cási cási, sobre poco mas ó menos, poco mas ó menos, al rededor de, por ahí por ahí, y otros modismos del lenguaje vulgar.

Circum-fusa, s. f. Med. Primera clase de las cosas que forman la materia de la higiene, y comprende la atmósfera, los climas, las temperaturas, las habitaciones, en una palabra todo lo que obra habitualmente sobre el individuo por su influencia esterior y general.

Circumpolar, adj. Lo que rodea ó circuye al polo; lo que está al rededor del polo.

Circumcelliones, s. m. pl. Sect. rel. Herejes del siglo XIII; sostenian, entre otros errores, que el papa y los clérigos eran incapaces de administrar los santos sacramentos.=Donatistas africanos, del siglo IV.

Circuncidado, da. adj. V. CIRCUNCISO. || part. pas. de Circuncidar y Circuncidarse.

Circuncidante, part. act. de Circuncidar. Que circuncida.

Circuncidar, v. a. Operar la circuncision: cortar al rededor la parte de la película que cubre el estremo del miembro viril: quitar el prepucio ó parte de él. Esta ceremonia misteriosa fué impuesta nada menos que por Dios al anciano Abraham, que la ejecutó en sí mismo, y en setenta y tantas personas de su admirada familia. || met. Cercenar, quitar ó moderar alguna cosa. (Acad.) Usando de este derecho, *circuncidamos* desde luego tan inusitada como ridícula acepcion.

Circuncidarse, v. pron. Hacerse judío prestándose voluntariamente á sufrir la imprescindible y sangrienta ceremonia de la circuncision || Ser circuncidado.

Circuncisilio, lia. adj. Lo que se abre por cisura transversal.

Circuncision, s. f. Accion y efecto de circuncidar. || Rel. Festividad solemne y fija que celebra la Iglesia el dia 1.º de enero, en memoria de la Circuncision del Señor, considerada como las primicias de la redencion del género humano, porque entonces se verificó la primera efusion de sangre del Hijo de Dios. || Hist. El uso de la dolorosa operacion arriba analizada, existia entre los orientales desde tiempo inmemorial, asegurándose que fué establecida como medio de adquirir robustez y preservarse de algunas enfermedades. Segun Herodoto, los egipcios, etíopes, fenicios y sirios se circuncidaban: y varios autores creen que los judíos tomaron de los primeros esta singular costumbre. Lo cierto es que no figuró como exigencia religiosa hasta el año 2107 de la creacion del mundo, y hoy la practican, únicamente los judíos. Pero es muy de notar que tambien los mejicanos y brasileños, mucho antes de la conquista é invasion de los europeos, circuncidaban á sus hijos, si bien lo hacian allá á su modo, y como Dios sabe.

Circunciso, sa. part. pas. irreg. de Circuncidar. Usase tambien como s. y adj.

Circundado, da. part. pas. de Circundar.

Circundante, part. act. de Circundar. Lo que circunda.

Circundar, v. a. Cercar, rodear, circunvalar, circuir.

Circundarse, v. pron. Rodearse. || Ser circundado.

Circundacion, s. f. Anat. Movimiento por el cual un miembro ó un hueso describe una especie de cono, cuyo vértice está en la articulacion superior, y su base en la inferior.

Circunferencia, s. f. Geom. Línea curva que termina un círculo y cuyos puntos figuran todos equidistantes del centro; ó, la curva plana, cerrada, cuyos puntos distan igualmente de otro, llamado centro, situado en el mismo plano. || Recinto, contorno, circúito etc. || Med. Superficie esterior del cuerpo. || *cóncava*; la línea que encierra al círculo, considerada por la parte interior. || *convexa*; la misma línea considerada por la parte esterior.

Circunferencial, adj. Concerniente ó relativo á la circunferencia.

Circunferencialmente, adv. de mod. En circunferencia, segun circunferencia; de una manera circunferencial. || Alrededor, en torno.

Circunflejo, adj. Gram. Epíteto que se aplica al acento compuesto de agudo y grave, unido por arriba en forma de ángulo agudo ó capucha. || JA, adj. Anat. Que está encorvado circularmente. Dícese de un nervio y de varios vasos del brazo y de la pierna.

Circunfuso, sa. adj. Poet. Difundido por do quiera, esparcido por todas partes.

Circunlinicio, s m. Nombre dado por Plinio al barniz con que Praxiteles revestia la mayor parte de sus marmóreas estátuas.

Circunlocucion, s. f. Ret. Perífrasis: figura que se comete espresando con muchas palabras, con verbosidad suma, lo que se pudiera decir sucintamente ó con menos espresiones. || Circunloquio, rodeo de frases ó palabras.

Circunloquio, s. m. Lo que se dice con muchas palabras, pudiéndo esplicarlo con menos. || Una de las partes de la conjugacion, en la gramática latina, que corresponde en la nuestra á esta locucion: *que amara ó hubiera de amar*.

Circunnavegacion, s. f. Accion y efecto de circunnavegar. || Viaje en torno ó al rededor del mundo.

Circunnavegado, da. part. pas. de Circunnavegar.

Circunnavegador, ra. s. El que circunnavega. || adj. Lo que circunnavega.

Circunnavegante, part. act. de Circunnavegar. Que circunnavega. || s. El sugeto que da ó ha dado la vuelta al mundo. Se usa mucho mas que circunnavegador.

Circunnavegar, v. a. Dar vuelta al mundo por mar, viajar por las regiones marítimas al rededor del globo conocido.

Circunscribir, v. a. Limitar, estrechar, concretar, ceñir, reducir á ciertos límites, ó términos alguna cosa. || Geom. Describir una figura plana ó sólida al rededor de otra, en términos que la contenga toda dentro de sí, pero tocando á sus puntos mas esternos. Dícese tambien de la estension que circunscribe á la interior, como se ve en esta espresion: *cuando se circunscribe un pentágono á un círculo, el pentágono circunscrito al círculo*.

Circunscribirse, v. pron. Ceñirse, concretarse, reducirse á. || Ser circunscrito. La Acad. no está por *circunscribirse*.

Circunscripcion, s. f. Accion y efecto de circunscribir y circunscribirse.

Circunscrito, ta. part. pas. irreg. de Circunscribir.

Circunspeccion, s. f. Prudencia, cordura, atencion. || Formalidad, gravedad, seriedad característica. || Reserva, silencio, discrecion. || Honestidad, decencia, decoro. || Mesura, comedimiento, dignidad en las palabras, en las acciones, en lo que se dice ó hace. || Cualidad de lo circunspecto.

Circunspecto, ta. adj. Prudente, cuerdo, atento. || Formal, grave, serio. || Reservado, callado, discreto. || Honesto, decente, decoroso. || Mesurado, mirado, recatado, digno en sus acciones ó palabras, en sus hechos ó dichos. || Lleno de circunspeccion.

Circunstancia, s. f. Accidente de tiempo, lugar, modo etc. que está unido á la sustancia de algun hecho ó dicho; particularidad, forma, manera de ser que acompaña á alguna cosa. || Cualidad, propiedad, condicion, requisito. || Detalle, señal, menudencia. || Ocasion, momento, actualidad, perentoriedad. || Posicion, situacion. || Predicamento. || Caso crítico. || Motivo, causa, pretesto. || Voz genéricamente designativa de una porcion de cosas que influyen de algun modo mas ó menos directo en nuestra suerte, en la marcha de nuestros destinos etc. especialmente en plural. Es una de las voces mas genéricas después de *cosa*. || *Persona de circunstancias*; sugeto de arraigo de categoría, que tiene que perder. V. PERSONA. || *Las circunstancias políticas*; la marcha de los gobiernos y el proceder normal ó no de los gobernados; el estado de los asuntos públicos de un país. || Mod. adv. *En las circunstancias presentes ó en las actuales circunstancias*; en el estado actual de los negocios, segun van las cosas etc.

Circunstanciadamente, adv. de mod. Con toda menudencia, sin omitir particularidad ninguna. (Acad.) Detalladamente, de una manera circunstanciada, minuciosa, difusa etc. || Fam. Con todos sus pelos y señales.

Circunstanciado, da. adj. Detallado, menudamente descrito, esplicado con todas sus circunstancias sin omision de particularidad alguna etc. hablando de partes, noticias, memorias, historias, cuentas, narrativas y otras muchísimas cosas mas ó menos análogas. || part. pas. de Circunstanciar.

Circunstancial, adj. Propio de las circunstancias, concerniente á ellas etc.

Circunstanciar, v. a. Describir, desmenuzar, analizar las circunstancias. || Fam. Esplicar, narrar, esponer ó presentar una cosa con todos sus pelos y señales. V. DETALLAR.

Circunstante, adj. Lo que está al rededor de otra cosa. || s. pl. Concurrentes, asistentes, espectadores; las personas que se hallan presentes, asisten ó concurren. Usase alguna vez como adjetivo, hablando de ciertas cosas ú objetos inanimados.

Circunvalacion, s. f. Accion y efecto de circunvalar. || El cerco, la línea, cordon ó acordonamiento con que algun sitio está circunvalado; como alguna plaza, algun fuerte etc. en cuyo caso es mas comun decir: *línea de circunvalacion*. V. LÍNEA.

Circunvaladamente, adv. de mod. Con circunvalacion.

Circunvalado, da. part. pas. de Circunvalar.

Circunvalador, ra. s. El que circunvala. || adj. Lo que circunvala.

Circunvalante, part. act. de Circunvalar. Que circunvala.

Circunvalar, v. a. Cercar, rodear, circuir, ceñir al rededor alguna cosa. || Poner, fijar, tirar, establecer líneas de circunvalacion en torno de una plaza algun ejército sitiador. || Cortar la retirada por todas partes á algun cuerpo de tropas, tenerlo completamente cercado etc.

Circunvecino, na. adj. Cercano, inmediato, próximo, contiguo.

Circunvenido, da. part. pas. de Circunvenir.

Circunvenir, v. a. ant. Estrechar ú oprimir con artificio engañoso. (Acad.)

Circunvision, s. f. Accion de abarcar con un solo golpe de vista todos los objetos que nos rodean. || El acto mental que nos ofrece previsoramente reasumidos todos los sucesos interesantes con relacion á nosotros, que estan ocurriendo cerca, y todas las consecuencias que pueden acarrearnos.

Circunvolante, part. act. de Circunvolar. Que vuela al ó en derredor.

Circunvolar, v. a. ant. Volar al rededor ó en derredor.

Circunvolucion, s. f. ant. La vuelta ó rodeo de alguna cosa. (Acad.) || Sucesion de vueltas dadas al rededor de un centro comun. || pl. Anat. Rodeos, giros, vueltas ó círculos que describen los intestinos replegándose sobre sí mismos, y tambien las salidas sinuosas que se observan en la superficie del cerebro y del cerebelo, por parecerse á los intestinales. || s. Geom. V. REVOLUCION. || Zool. Revolucion completa del cono espiral de una concha espiriválva.

Circunyacente, part. act. de Circunyacer. Lo que circunyace. Usase como adj.

Circunyacer, v. n. ant. Estar ó yacer al rededor, encontrarse en la circunferencia dada.

Cirena, Geog. ant. C. del África septentrional, muy floreciente en otro tiempo. Fué cap. de toda la Cirenáica.

Cirenáica, Geog. ant. V. BARCA, (REINO DE.)

Cirenáico, ca. adj. Calificacion aplicada á una secta filosófica, nacida de la escision entre los peripatéticos, y fundada por el célebre Aristipo Cireneo.=*Cirenáicos*, s. m. pl. Filósofos algo parecidos á los cínicos, y que con el tiempo degeneraron en *epicuros*. V. estos.

Cirera, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.

Cires, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida=L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Iria, Geog. V. con 140 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cirineo (San), Biog. Patriarca de Constantinopla. Floreció por los años 595.

Cirineo, s. m. Mat. méd. Nombre de unas pastillas antisépticas.

Cirial, s. m. Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos y sacristanes en varias funciones de iglesia.

Cirlano, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Cirilo (San), Biog. (SAN), Padre de la iglesia griega, obispo de Cesarea y patriarca de Jerusalén, en cuya ciudad nació en 315.=Patriarca de Alejandría por los años 402. Desplegó en sus funciones un carácter inflexible, y espulsó de Alejandría á los judíos.=Nombre de otro santo llamado el *apóstol de los slavos*, que murió en Roma en 882. =LUCAR, Obispo de Alejandría y Constantinopla, que nació en 1572.

Ciriuco, s. m. fig. y fam. El que ayuda á otro en algun empleo ó trabajo. || Irón. El amante de mujer casada que proporciona á su marido un suplefunciones conyugales.

Cirlüncla, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cirlo, s. m. Vela de cera para alumbrado de iglesia, con un solo pábilo, larga y gruesa mas de lo regular. || *pascual*; cirio muy grueso, al cual se clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el sábado santo, y arde en la iglesia, durante la misa y vísperas, en ciertas solemnidades hasta el dia de la Ascension, que se apaga terminado el evangelio. || Geog. (SANTA MARÍA DE) F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cirlon, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Ciriyales, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cirlza, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cirnos, V. CÓRCEGA.

Ciro, Geog. C. del reino de Nápoles, sit. al N. E. de Catanzaro, con 4,200 hab. || Biog. Rey de Persia, hijo de Cambises y de Mandana. Nació por los años 599 antes de J. C. y siempre victorioso aumentó estraordinariamente los límites de su imperio.=Hermano de Artajerjes Mnemon, rey de Persia. Habiéndose sublevado contra su hermano, fué vencido y muerto por este el año 403 antes de J. C.

Cirolano, s. m. Mol. Género de crustáceos isópodos nadadores.

Cirolero, s. m. prov. El árbol denominado *ciruelo*. V. este. || El que vende ciruelas.

Cirópolis, Geog. C. de Sogdiana, que fué fundada por Ciro.

Cirrestica, Geog. Prov. de la Siria oriental, que hoy forma parte de los bajalatos de Damasco de Marach.

Cirribarbo, s. m. Entom. Género de la familia de los gobióides.

Cirrigrado, s. m. Zool. Órden de zoófitos.

Cirriuero, s. m. Entom. Género de insectos anélidos quetópodos.

Cirrino, s. m. Ictiol. Género de peces ciprinóides.

Cirrito, s. m. Ictiol. Género de pescados percóides.

Cirro, s. m. Cir. Tumor duro, sin dolor continuo y de naturaleza particular, que se forma en diferentes partes del cuerpo.

Cirrobranquios, s. m. pl. Crust. Familia de moluscos pacacefalóforos.

Cirrocéfalo, la, adj. Zool. Que tiene de un color gris ceniciento la parte superior de la cabeza.

Cirrocloro, ra, adj. Ornit. De plumaje verde y gris.

Cirrodermios, Entom. V. EQUINODERMOS.

Cirrocelia, s. f. Género de lepidópteros nocturnos.

Cirrográfico, ca, adj. Epíteto aplicado á una variedad de hierro oxidado.

Cirrolo, s. m. Bot. Género de hongos gasteromicetos tricospermos.

Cirromelas, adj. Ornit. De plumaje negro y leonado.

Cirropetalo, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, dentrobiáceas.

Cirrópodos, s. m. pl. Crust. Especie de moluscos que tienen ciertos hilitos ó filamentos á lo largo del cuerpo, por el estilo de unas aletas ó cosa parecida.

Cirrosis, s. f. Patol. Granulacion de un color amarillo rojo, que se encuentra á veces en el hígado.

Cirroso, sa, adj. Lo perteneciente ó referente á la enfermedad llamada *cirro*.

Cirrus, s. m. Zool. Género de conchas troquiformes ó turbiniformes.

Cirsacas, s. m. Com. Tela rayada de las Indias.

Cirsion, s. m. Bot. Género de compuestas cinpáreas.

Cirso, s. m. Bot. Género de plantas sinantéreas, vulgarmente confundida con los cardos.

Cirsocele, s. f. Patol. Tumor varicoso, dilatacion varicosa de las venas espermáticas.

Cirsoftalmia, s. f. Patol. Oftalmia varicosa, segun Lenest, ú oftalmia ordinaria llegada á un alto grado, y en que *los vasos de la conjuntiva* se encuentran sumamente inyectados.

Cirsoftálmico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la cirsoftalmia.

Cirsonfalo, s. m. Patol. Tumor formado en el ombligo, por la dilatacion de ciertos vasos venosos.

Cirsos, s. m. Patol. Palabra griega que significa *varix*.

Cirsotomia, s. f. Cir. Estirpacion de las varices.

Cirsotómico, ca, adj. Cir. Concerniente ó relativo á la cirsotomia.

Cirta, Geog. ant. V. CONSTANTINA.

Cirtosis, s. m. Patol. V. RAQUITISMO.

Cirtóstilo, s. m. Bot. Planta no clasificada, indígena de la Nueva-Holanda.

Cirueches, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Ciruela, s. f. El fruto que da el ciruelo. Las hay de diferentes colores, figuras y magnitudes, desde el tamaño de una guinda hasta el de un huevo pequeño de gallina, segun la variedad del árbol que las produce. Todas estan cubiertas de una telilla fina y lisa, que por lo regular se separa fácilmente de la carne, la cual es mas ó menos jugosa y dulce, y en su centro tiene un hueso leñoso, duro, que se abre á lo largo por los lados, y encierra una almendra amarga.=*de corazoncillo*; ciruela de color verde, y no de mal gusto, de figura acorazonada y algo chata. =*de dama*. V. CASCABELILLO.=*de fraile*; especie de ciruela de figura oblonga, mas ó menos puntiaguda, de color comunmente verde amarillento, que tiene menos dulce la porcion de carne adherida al hueso.=*de Génova*; ciruela grande y de color negro, que suelta el hueso limpio.= *de pernigon*: ciruela negra muy jugosa y delicadísima.=*de yema*; ciruela aovada, algo amarilla, que tiene buen sabor y suelta el hueso limpio.=*de data*: ciruela de pernigon. Hay otras variedades que se caracterizan y distinguen por denominaciones especiales; como: *ciruela claudia*, *damascena*, *temprana* etc. || *pasa*; la que se pone al aire ó entre paja, con el objeto de conservarla, y que se puede gustar en todo tiempo. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Ciruelas, Geog. V. con 137 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Ciruelica, illa, tta, dim. *ciruela*.

Ciruelico, illo, ito, dim. de *ciruelo*.

Ciruelo, s. m. Bot. Árbol de mediana altura, con las hojas entre aovadas y de lanza, dentadas y un poco envueltas, mochos los ramos y la flor blanca. || Biog. (PEDRO) Distinguido jurisconsulto español, del siglo XV. Fué catedrático en la célebre universidad de Alcalá.

Ciruelos, Geog. V. con 37 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=DE CERVERA, V. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE COCA, L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE SEPÚLVEDA, L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Ciruela, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de *Logroño*, dióc. de Calahorra.

Cirugía, V. CIRUJÍA.

Cirujana, s. f. La mujer ó viuda del cirujano.

Cirujano, s. m. El que profesa la ciencia ó arte llamada *cirujía*. || Refr. *No hay mejor cirujano que el bien acuchillado*; la esperiencia es el mejor de los maestros, es la madre de la ciencia, que enseña á proceder con el mayor tino y pulso en busca del acierto. || Ornit. Género de aves zancudas. || V. ACANTURO.

Cirujía, s. f. Arte de curar por medio de operaciones practicadas con las manos, ora solas, ora provistas de oportunos instrumentos, las dolencias ó enfermedades del cuerpo humano.

Cisa, Geog. C. ant. de España, de la que hacen mencion algunos autores. =(LA) L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cisalpina, Geog. (GALIA) V. GALIA, =(REPÚBLICA) República formada por el general Bonaparte, que comprendia la Lombardía austriaca, las prov. de Bérgamo, Brescia, Cremona, Verona, y Rovigo, el ducado de Módena, los principados de Massa y de Carrara y las tres legaciones de Polonia, de Ferrara y de la Romania.

Cisalpino, na, adj. Geog. Lo que está situado entre los Álpes y Roma. || El natural de ese país. || adj. Lo perteneciente á él, ó á sus naturales.

Cisámpelos, s. m. pl. Bot. Género de arbustos sarmentosos, familia de los menispermáceos.

Cisanthrio, s. m. Bot. Género de la familia de las geraniáceas.

Cisca, s. f. prov. de Mur. V. CANRIZO.

Ciscado, da. part. pas. de Ciscar y Ciscarse.

Ciscar, v. a. fam. Ensuciar ó emporcar alguna cosa.

Ciscarse, v. pron. Cagarse, hacer del vientre, evacuarlo, defecar etc. || Ser ciscado.

Ciscla, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Cisco, s. m. Carbon muy menudo, casi pulverizado, ó residuo sobrante de aquel en las carboneras donde se guarda. Usase mas comunmente para los braseros.

Ciscino, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxos.

Cisido, da. adj. Entom. Lo que se parece al ciso.=s. m. pl. Familia de coleópteros, cuyo tipo es el ciso.

Cisino, s. m. Mat. méd. Especie de emplasto usado antiguamente.

Cision, s. f. V. CISURA ó INCISION.

Cisito, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Cisla, Geog. V. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Cisma, s. Escision, division ó separacion entre los individuos de un cuerpo, entre los miembros de alguna comunion social, religiosa, política etc. que disienten al fin del mismo modo de pensar sobre que estribaba el edificio de su instituto. || Discordia, desavenencia, disidencia, disension, rompimiento etc. || Herejía, secta disidente que apostata ó reniega de la comunion católica, abrazando un sistema mas ó menos contrario á la invariable é indefectible doctrina de la Iglesia. || por est. fam. Chisme, cuento, rencilla, cosa que produce riña ó altercado etc.

Cismáticamente, adv. de mod. Con cisma.

Cismático, ca. adj. Concerniente ó relativo al cisma; epíteto aplicado al que se aparta de su legítima cabeza. || s. La persona que sigue un cisma ó una herejía. || El que introduce cisma ó discordia en algun pueblo ó comunidad.

Cismontano, na. adj. Lo que está situado en la parte de acá de los montes respecto á la situacion desde donde se consideran. (Acad.).

Cismoso, sa. s. y adj. Nombre y calificacion familiar de la persona que mete cisma y atiza discordia; chismoso, cuentero, soplon etc. En algunas prov. dicen: *eismero, ra*.

Cisne, s. m. Género de aves acuáticas, familia de las palmípedas: especie de ánade de la magnitud del ganso, que tiene la pluma blanca, el pico negro y semi-cilíndrico, con una membrana de color amarillento en su base, la pechuga ancha, el cuello largo, elegante y muy hermoso. || Astron. Una de las constelaciones boreales. || Fig. El poeta sublime, el músico escelente, el cantante soberbio, el trovador divino y melancólico, el orador de armónica suave y deliciosa elocuencia. || Fras. de Germ. La mujer pública. || Hist. (ORDEN DEL) Órden de caballería flamenca, creada el año 500 de nuestra era por Silvino Bravo.

Cisneo, nea, adj. Ornit. Parecido ó semejante al cisne.

Cisneros, Geog. V. con 388 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon. || Biog. (FRANCISCO JIMENEZ DE) Gran teólogo, consumado jurisconsulto, y hábil político español, que nació en Torrelaguna, el año 1437. Fué nombrado cardenal en 1507 por el papa Julio II, después de haber ocupado el arzobispado de Guadalajara. Llegó á crecer tanto su influencia en la corte de Castilla, que además de ser consultado por los reyes católicos en todos los asuntos de Estado, presidió la regencia de siete, nombrada á la muerte de Felipe el Hermoso, hasta que el rey D. Fernando volvió á tomar las riendas del gobierno. A la muerte de este, quedó nombrado regente de España por Carlos I, cargo que desempeñó hasta 1517. Conquistó á Oran sin gravar en nada al Estado, pues hizo la conquista con sus propios fondos, fundó la célebre universidad de Alcalá, que dotó espléndidamente; y en fin, por sus virtudes y profundo saber, se hizo digno del aprecio de los españoles que vieron con sentimiento su muerte acaecida en noviembre de 1517.

Ciso, s. m. Entom. Género de tetrámeros, jilófagos, estriquios. || Bot. Género de plantas vitáceas ampelídeas.

Cisoideo, dea. adj. Bot. Parecido al ciso.

Cisótomas, s. f. pl. Fiestas que se celebraron en Grecia.

Cispadana, Geog. GALIA. V. GALIA. =(REPÚBLICA) República organizada en 1796 por Bonaparte, que comprendía á Módena, Reggio, Ferrara y Bolonia.

Cispadano, na. adj. Geog. Dícese de lo que está situado entre Roma y el rio Po.=s. El natural del territorio cispadano.=adj. Lo perteneciente á este, ó á sus naturales.

Cisplatina (República), Geog. V. URUGUAY.

Cisquella, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Cisquer y Moncalp, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Cisquero, s. m. Muñequilla hecha de lienzo, atada y apretada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido, y sirve para pasarlo por encima de los dibujos picados á fin de traspasarlos á alguna tela, ó á otro papel. || El que hace ó vende cisco.

Cista, s. f. Especie de caja ó baul que usaban los antiguos, para guardar ropas, alimentos etc.

Cistalgia, s. f. Patol. Dolor de la vejiga de la orina.

Cistaas, s. f. pl. Bot: Familia de plantas del género cisto.

Cister ó Cistes, m. La órden de S. Bernardo. (Acad.) Fué fundada en 1098, por Roberto de Molemo que con otros varios religiosos se retiró á Cister á observar estrictamente la regla de S. Benito. Esta órden empezó á propagarse en España en el siglo XII.

Cistcolita, V. PIEDRA PÓMEZ.

Cistepático, ca. adj. Anat. Que pertenece á la vejiga y al hígado. Decíase de los supuestos conductos que algunos fisiólogos trasmitían la bilis desde el hígado, ó que volvían al hígado una porcion de la bilis contenida en aquel receptáculo membranoso.

Cister, Geog. C. de Franc. sit. en el departamento de la Costa de Oro. || Hist. relig. Congregacion reformada de la órden de San Bernardo.

Cisterciense, s. El religioso de la órden del Cister. || adj. Lo perteneciente ó relativo á esta fundacion y congregacion religiosa.

Cisterna, s. f. Depósito subterrá-

neo, destinado á conservar potable el agua recojida de lluvias, especialmente en los paises donde escasea la de fuente ó manantial. V. ALJIBE.

Cisternica, lita, lta. dim. de *cisterna*.

Cistico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la vejiga de la piel. Dícese principalmente del conducto que se estiende desde el cuello de la vejiga hasta la estremidad superior del conducto hepático.

Cistierna, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cistiflogia, s. f. Patol. Flogosis de la vejiga del bigado.

Cistiflora, ra. adj. Bot. Que tiene flores análogas á las del cisto.=*Cistifloras*, s. f. pl. Familia de flores cuyo tipo es el género cisto.

Cistineas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas, que abundan en África y en los países cálidos de Europa.

Cistino, Entom. V. ASTERIA.

Cistirragia, s. f. Patol. Flujo mucoso que sobreviene al catarro de la vejiga.

Cistirrea, s. f. Patol. Flujo pasivo de la vejiga.

Cistitis, s. f. Patol. Inflamacion aguda ó crónica de la vejiga.

Cistitomo, s. m. Cir. Nombre de un *instrumento* usado antiguamente para cortar la hoja ó lámina anterior de la cápsula del cristalino, en la operacion de la catarata por estraccion.

Cistobubonócele, s. m. Patol. Hernia de la vejiga de la orina, cuando se verifico por el agujero ó anillo inguinal.

Cistócele, s. m. Patol. Nombre genérico de toda especie de hernia de la vejiga de la orina.

Cistodinia, s. f. V. CISTALGIA.

Cistoespástico, ca. adj. Patol. Calificacion de los efectos causados por el espasmo del esfinter de la vejiga de la orina.

Cistoflegmático, ca. adj. Patol. Epíteto con que se distinguen las afecciones causadas por la retencion del moco en la vejiga de la orina.

Cistoflogia, s. f. V. CISTITIS.

Cisto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, cuyas especies mas finas se cultivan en los jardines. || Pericarpio en cuya parte superior estan implantadas las simientes.=Nombre técnico ó científico de la jara comun.

Cistolítico, ca. adj. Patol. Calificacion aplicada en general á todas las enfermedades producidas por la presencia de un cálculo en la vejiga.

Cistomerocele, s. m. Patol. V. CISTOCELE.

Cistoplegia, s. f. Patol. Parálisis de la vejiga.

Cistoplégico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la cistoplegia.

Cistoproctico, ca. adj. Patol. Calificacion aplicada á las enfermedades producidas por la compresion del recto sobre la vejiga de la orina.

Cistoptosis, s. f. Patol. Palabra usada por algunos autores para designar la flojedad ó debilidad de la membrana mucosa de la vejiga, en consecuencia de una especie de hernia de esta membrana.

Cistospástico, ca. adj. V. CISTOESPÁSTICO.

Cistotomia, s. f. Cir. Incision de la vejiga. V. OPERACION DE LA TALLA.

Cistótomo, s. m. V. LITÓTOMO.

Cistotromboidéo, dea. adj. Patol. Calificacion de las enfermedades producidas por el estancamiento de la sangre en la vejiga.

Cistogastro, s. m. Entom. Género de dípteros bracóceros, ateríceros, múscidos.

Cistoideo, dea. adj. Bot. Parecido al cisto.=*Cistoideas*, V. CISTEAS.

Cistuda, s. f. Entom. Género de reptiles quelonios.

Cita, s. f. Señalamiento, plazo dado, designacion de dia, hora y lugar para verse y hablarse dos ó mas personas. || La nota de ley, doctrina y autoridad, ú otro cualquier instrumento que se alega para prueba de lo que se dice, comenta ó refiere. || Fras. *Sacar la cita*. V. SACAR LA AUTORIDAD. (Acad.) || *muda*; la cita contemplativa y platónica que se dan los amantes para el sitio en que no pueden hablarse, como la iglesia ú otro en que haya testigos, contentándose con verse.

Citable, adj. Digno de ser citado.

Citacion, s. f. Accion y efecto de citar. || *de remate*. for. Notificacion que se hace al deudor, de la venta que se va á hacer de sus bienes (Acad.)

Citado, da. part. pas. de Citar y Citarse.

Citador, ra. s. El que cita. || adj. Lo que cita.

Citambel, s. f. Mat. méd. V. NINFEA.

Citano, na. s. fam. V. ZUTANO.

Citar. v. a. Dar cita: avisar, prevenir, emplazar á alguno, señalándole dia, hora y lugar ú ocasion oportuna para tratar de algun negocio etc. || Mentar, mencionar, memorar, recordar. || Referir, anotar ó sacar á la márgen de algun escrito los autores, testos ó lugares que se alegan en comprobacion de lo que se dice ó escribe. || For. Notificar, intimar, hacer saber á alguna persona el emplazamiento ó llamamiento del juez. || Fras. for. *Citar de remate* ó *para el remate*: notificar al deudor ejecutado el remate que se va á hacer de sus bienes. || *Citarse*, v. pron. Darse cita. || Ser citado.

Citara, s. f. Mús. Instrumento músico algo semejante á la guitarra, pero mas pequeño y redondo; tiene las cuerdas de alambre, y se toca con una pluma cortada. || Fig. El númen, el estro, el plectro, el canto, la inspiracion de los poetas, que llaman al componer *pulsar la cítara, templar la lira* etc. || En la milicia antigua la tropa que servia para cubrir y guardar por los costados el espacio que dejaba la que se adelantaba hacia el enemigo separándose de la demás. (Acad.) || ant. Especie de cojin ó almohada.

Citara, s. f. Pared muy delgada con solo el grueso del ancho del ladrillo comun. || Arq. V. CITARON.

Citaredo, s. m. ant. V. CITARISTA.

Citarela, s. f. Crust. Especie de moluscos del género cancelaria.

Citaréxilo, s. m. Bot. Género de plantas verbenáceas, indígenas de la América tropical.

Citarina, s. f. Ictiol. Género de peces salmonoides.

Citarista, s. El sugeto que toca la cítara; tañedor ó tañedora del instrumento músico de los antiguos trovadores, bardos etc. que alternaban con el laud, el harpa y la lira.

Citarizar, v. n. ant. Tocar, tañer, pulsar la lira.

Citaron, s. m. Arq. Zócalo de albañilería, sobre el cual se levanta un entramado de madera.

Citatorio, ria. adj. for. que se aplica al mandamiento ó despacho con que se cita ó emplaza á alguno á que comparezca en juicio. Usase tambien como sustantivo en la terminacion femenina, por el referido mandamiento ó despacho.

Citéreo, rea. adj. Poét. Concerniente ó relativo á Venus adorada en Citeres.

Citeres, V. VENUS. || Geog. ant. V. CERIGO.

Citerior. adj. Lo que está de la parte de acá ó aquende, como antiguamente se decia, (y aun en poética) en contraposicion de lo que está de la parte de allá ó allende, lo cual se llama ulterior. Por eso los romanos denominaron *España citerior* á la Tarraconense, como *España ulterior* á la Lusitania y Bética.

Cithnos, Geog. ant. V. THERMIA.

Citilo, s. m. Zool. Especie de mamíferos del género arctomis.

Cition, s. m. Mat. méd. Especie de colirio muy usado antiguamente.

Citiso, s. m. Bot. y Mat. méd. Género de plantas de la diadelfia decandria de Lineo, que comprende, entre otras muchas especies, algunas que se usan en medicina.

Cito, s. Voz de que se usa para llamar á los perros. (Acad.)

Citium, Geog. ant. V. LARNACA.

Citola, s. f. ant. V. CÍTARA. || La tablilla de madera que está pendiente de una cuerda sobre la piedra de molino harinero, para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y á fin de conocer que se para ó detiene el molino cuando aquella deja de golpear. || Refr. *Cuando es sordo el molinero la citola está demás*; poco sirve poner los medios conducentes al mejor empleo de una cosa, cuando esta es incapaz ó insusceptible de aprovecharlos, de utilizarse de ellos. En otro sentido parece significar: no hay peor sordo que el que no quiere oir; y: predicar en desierto, sermon perdido.

Citolero, ra. ant. V. CITARISTA.

Citores del Páramo. Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Citoria, ant. V. CITACION.

Citorinca, Bot. V. GONFEA.

Citote, m. fam. Citacion ó intimacion que se hace á alguno para obligarle á que ejecute alguna cosa: en lo antiguo se llamaba así la misma persona que hacia la citacion. (Acad.)

Citra, adv. de lug. ant. Del lado de acá.

Citrátora, s. f. Bot. Género establecido sobre una produccion del Cabo de Buena-Esperanza, y que es mas bien un polipero flexible que una planta.

Citragon, s. m. Mat. méd. V. TORONGIL.

Citramontano, na. adj. Lo que está ó es del lado de acá de los montes.

Citrato, s. m. Quím. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido nítrico, con una base.

Cítrico, ca. adj. Quím. Calificacion aplicada á un ácido estraido del jugo del limon, y usado en medicina como refrigerante y diurético.

Citricola, adj. Zool. Que vive, crece ó se cria en los limoneros.

Citrino, s. f. Farm. Aceite esencial del limon.

Citrino, na. adj. Lo que tiene color de limon. || s. m. Ornit. V. CURRUCA.

Citrioñato, s. m. Bot. Género de plantas pitosporáceas.

Citro, s. m. Nombre dado á una especie de calabaza negra por dentro, cuya semilla se usa como medicinal.

Citromela, s. f. Bot. Nombre de una planta corimbífera, medicinal.

Citron. V. LIMON.

Citta-Vecchia, Geog. C. de la isla de Malta, sit. al O. de la Veletta. Es obispado y plaza fuerte, y en otro tiempo era cap. de toda la isla.

Cituto, s. m. Ictiol. Especie de caranga, del mar de Egipto.

Ciudad, s. f. Poblacion comunmente grande que goza de mayores preeminencias que las villas. Algunas son cabezas del reino y otras tienen este título por privilegio. Llámase tambien así el conjunto de calles, casas y edificios que componen la *ciudad*. || El ayuntamiento, municipalidad ó cabildo de alguna ciudad, como cuerpo que moralmente la personifica. || ant. El cuerpo de diputados ó procuradores con voto en córtes, que representaban las ciudades del reino. || Fras. *Evacuar una ciudad*. (Acad.) V. EVACUAR. || Geog. (SANTA MARÍA DE LA) F. con 43 vecinos en la prov. y dióc. de Orense.=REAL, prov. que confina al N. con la de Toledo, al N. E. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaen y Córdova, y al O. con las de Badajoz y Cáceres. Su fértil terreno produce granos aceite, vino y azafran, y cria diferentes especies de ganados. Corresponde esta prov. en la parte eclesiástica á la dióc. de Toledo, en la militar á la capitanía general de Castilla la Nueva, y en la judicial á la audiencia de Albacete.=C. cap. de la prov. de su nombre, perteneciente á la dióc. de Toledo, que comprende 2,025 vec. Fué fundada de órden de D. Alonso el sabio, y es cab. del part. jud. de su nombre, que es de término y comprende 10 pobl. y 5,485 vec.=RODRIGO, C. con 1,133 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de su nombre. Es cab. del part. jud. de su nombre, que es de ascenso y comprende 18 pob. y 7,306 vec. Está sitiada en diferentes tiempos, fué tomada por asalto el 8 de Enero de 1812 por Lord Wellington, que por esta conquista recibió el título de conde de Ciudad-Rodrigo.

Ciudadania, s. f. La condicion, la cualidad y el derecho de ciudadano.

Ciudadano, na. s. El vecino de alguna ciudad ó la persona avecindada en ella. Esto en cuanto á la etimología: pero en su punto de vista político, *ciudadano* comprende á toda persona que disfruta el derecho de *ciudadanía*, esto es, los privilegios, deferencias, opcion al desempeño de los cargos públicos etc. que bajo ciertas condiciones reconoce, concede, y garantiza la Constitucion del Estado, así á los indígenos como á los estranjeros naturalizados y de residencia fija. || Por est. El vecino de cualquiera poblacion. || ant. m. El que en el pueblo de su domicilio ó residencia tiene un estado medio entre el de caballero y el de oficial mecánico. Hoy se usa en Cataluña y en otras partes. || adj. Lo perteneciente á la ciudad ó á los ciudadanos. || Para la Acad. no hay *ciudadanas*, á pesar de ser la ciudadana Academia. || s. f. fam. irón. Mujer pública. || s. Polit. Tratamiento que se daban mutuamente los republicanos franceses, tuteándose como cumplia á las fórmulas y condiciones de la federacion democrática.

Ciudadela, s. f. Especie de fortaleza con baluartes y fosos, situada por lo comun en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas, que regularmente cae ó da al pié de sus baterías. Hay sin embargo alguna magnífica ciudadela en nuestro país, que no domina la poblacion, ni aun se ve desde esta, como sucede con la de Pamplona. || Geog. C. con 1830 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Menorca. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 6 pobl. y 2,763 vec.=(SANTA MARÍA DE) F. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ciudades, Hist. Geog. y Blas. Hay en España 152 pobl. que gozan este honorífico dictado, el cual no se refiere á la importancia y significacion censal de las poblaciones, sinó á las mercedes y privilegios que han debido á los reyes por su fidelidad, por sus sacrificios y servicios; es un título de honor y gloria, que así fué concedido al corto vecindario de Coria y Huete, como á los populosas Valencia y Sevilla. De las 49 cap. de prov. españolas, 43 son ciudades, y además 109 pobl. secundarias ó subalternas, esparcidas por toda la nacion. Muchos de las ciudades, y algunas villas y valles, lucen por añadidura de heráldica remembranza, los hermosos títulos de: Muy Noble, Muy Leal, Imperial, Heróica, Coronada, Invicta, Vencedora etc., concedidos por hechos señalados de valor, sufrimiento, patriotismo.

Ciurana, Geog. M. de la prov. de Lérida, que es continuacion de la Sierra de Montsánt.=L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=y VASALLA, L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Ciuro y Pampa, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Civico, s. f. Mar. Grapa ó grampon con que se asegura la zapa á la quilla en varios puntos.=Nombre de otro grampon de hierro que sirve para asegurar los piés de los fogones á la cubierta.

Civico, ca. adj. Concerniente ó relativo al pueblo, á los ciudadanos. || Patriótico, nacional, popular. || Civil. ||

s. m. pl. Nombre dado á los individuos de la Guardia civil, copiada de la Gendarmería francesa. || La Acad. dice por junto, *doméstico.*»

Civil, adj. Lo perteneciente á la ciudad y á sus moradores. || Sociable, urbano, cortés, atento, culto, fino, bien educado. || For. Todo lo que pertenece ó se refiere á la justicia en órden á intereses; á diferencia de lo que pertenece al castigo de los delitos, que se llama *criminal*; así se dice: accion, pleito, demanda civil etc. || Político, del pueblo, por contraposicion á: militar, del ejército. || *El poder civil*; la autoridad política. || *El brazo civil*; la justicia, los tribunales. || *La corporacion civil*; la corporacion popular, el cuerpo de concejales, la municipalidad, el ayuntamiento etc. || ant. Vulgar, ordinario, grosero. (Acad.) Mientras no aduzca algunos ejemplos comprobatorios, cargue el venerable cuerpo con la responsabilidad de esta accepcion, cuando menos, contradictoria y estravagante. || *Guerra civil*; guerra intestina, lucha fratricida, rebelion sangrienta y espantosa de hermanos contra hermanos. En menos de siglo y medio contamos varias *guerras civiles* los desgraciados españoles, siendo las mas crudas por mezquinas personalidades de sucesion á la corona; motivos ajenos de una gran nacion, que solo debia volver sus gloriosas armas contra los estraños bastante locos para echarla de invasores.

Civilidad, s. f. Sociabilidad, urbanidad, cortesía, cortesanía, política, civilizacion; finura, cultura, esmerada educacion etc. || Cualidad de lo civil. || ant. Miseria, mezquindad, vulgaridad. (Acad.) Ejemplos, docta señora, ejemplos, tanto mas necesarios, cuanto mas disonantes é impropias del siglo en que vivimos, y de la *civilidad* que alcanzamos, son las acepciones remitidas á la seccion de anticuadas: pues de las modernas ya sabemos que no se ocupa la ilustre corporacion. Pero han de ser ejemplos competentes y de reputados autores, como para admitir una voz.

Civilizacion, s. f. Accion y efecto de Civilizar y Civilizarse. || Cultura, ilustracion, progreso de las luces, desenvolvimiento público ó privado de las doctrinas, máximas, nociones ó ideas luminosamente moralizadoras. Y aquí, á fuer de justos é imparciales, copiaremos íntegra la definicion académica, que nos parece de lo poco bueno debido á su *civilizacion*. Dice así: «aquel grado de cultura que adquieren pueblos ó personas, cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia y dulzura de voces, usos y costumbres propios de gente culta.»

Civilizado, da. adj. Culto, civil, ilustrado, que tiene ó ha sabido adquirir cierto grado de civilizacion: que se encuentra formalmente habituado al lenguaje, usos y modales de gente culta. || part. pas. de Civilizar y Civilizarse.

Civilizador, ra. s. El que civiliza. || adj. Lo que civiliza.

Civilizar, v. a. Dar, comunicar, difundir el socialismo, la civilizacion, hacer cultos á los pueblos ó á los particulares, ilustrar, moralizar las costumbres públicas ó las privadas; desembrutecer, humanizar, sociabilizar.

Civilizarse, v. prou. Adquirir civilizacion, desembrutecerse, humanizarse, hacerse culto, civil, sociable. || Suavizarse el lenguaje y las costumbres de pueblos ó personas rudas, acomodándose al uso de gentes urbanas y cultas. || Ser civilizado.

Civilmente, adv. de mod. Con civilidad, de una manera civil. || For. Conforme ó con arreglo al derecho civil; así se dice: *que se redarguyen algunos instrumentos civilmente de falsos, por no estar presentados en forma, aunque de hecho sean verdaderos.* || ant. *Vilmente.* (Acad.) Ejemplos, repetimos, ejemplos para eso de *vilmente*, como los hemos pedido en civil y en civilidad, por otras acepciones chocantes.

Civismo, s. m. Ilustracion, cultura, socialismo; urbanidad, política, finura. || Nacionalidad, liberalismo, patriotismo, reunion de todas las cualidades que caracterizan al escelente patriota, al asociado generoso y digno, al buen ciudadano. La Acad. española, (increible pareceria á no verlo) la Acad. nacional carece de *civismo*!

Civit. Geog. L. con 55 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Civita Castellana, Geog. C. de los Est. pont., con 3,000 hab.

Civita-di-Penne, Geog. C. del reino de Nápoles, sit. al N. O. de Chieti, con 9,000 hab. y obispado.

Civita Vecchia, Geog. C. de los Est. pont., con 7,200 hab.

Civitella, Geog. C. de Italia, sit. al N. O. de Benevento.

Civray, Geog. Distrito de Franc. que comprende 48 pobl. y 45,675 hab. =C. de Franc. con 1,300 hab.

Cixia, s. f. Entom. Género de fulgorianos hemípteros.

Cixilona, Hist. Hija de los reyes Ervigio y Liuvigotona, y esposa del rey godo de España Egica. Nació al principio del último tercio del siglo VII.

Cizalla, s. f. Cortadura ó fragmento de cualquier metal: en las casas de moneda es el residuo de los ricles de que se ha cortado la moneda. (Acad.)

Cizallado, da. part. pas. de Cizallar.

Cizallar, v. a. Cortar los metales en piezas pequeñas, valiéndose de las cizallas, en las casas ó fábricas de moneda.

Cizallas, s. f. pl. Art. Tijeras para cortar los metales.

Cizico, Geog. C. del Asia menor, sit. en la Frigia Helespóntica. En sus cercanías derrotó Alcibiades á las tropas lacedemonias, el año 410 antes de J. C. || Biog. (Antioco de) V. Antioco IX.

Cizur, Geog. Mayor, L. con 39 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=Menor, L. con 15 vec. en la misma prov. y dióc.

Clabaulion, s. m. Bot. Género de la familia de los musgos.

Clackannanan, Geog. Condado de Escocia, sit. entre los de Perth y Stirling, con 13,000 hab. Su cap. es la C. del mismo nombre, que cuenta con 4,000 hab.

Cladanto, s. m. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas.

Cladéltero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Cladio, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cladiódon, s. m. Erpet. Género de reptiles fósiles.

Cladion, s. m. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Cladobato, s. m. Zool. Nombre dado por Cuvier á los animales del género tupaya.

Cladobio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cladobotrion, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos.

Cladocarpo, pa. adj. Bot. Epiteto aplicado á las plantas de fructificacion terminal.=*Cladocarpos*, s. m. pl. Clase de la familia de los musgos.

Cladócero, ra. adj. Zool. Epiteto que se aplica á los insectos y crustáceos cuya cabeza tiene en cada lado una grande antena en forma de brazos dividida en dos ó tres ramas.=*Cladóceros*, s. m. pl. Familia del órden de los crustáceos lofiropos.

Cladodáctilo, s. m. Entom. Género de insectos holotúrios cucumiformes.

Cladodíptero, s. m. Entom. Género de insectos fulgóridos, establecido sobre una sola especie del Brasil.

Cladófilo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cladóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.=Género de coleópteros pentámeros, malacodermos.

Cladona, s. f. Bot. Género de la familia de los líquenes.

Cladonia, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los líquenes.

Cladoniáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la cladonia.=*Cladoniáceas*, s. f. pl. Familia de líquenes cuyo tipo es el género *cladonia*.

Cladonieo, nica. adj. V. Cladoniáceo.

Cladope, adj. Bot. Calificacion que se da á las plantas de estipo ramoso.

Cladópodo, da. adj. Zool. Que tiene las patas divididas.=*Cladópodos*, s. m. pl. Órden de moluscos lamelibranquios.

Cladorizo, za. adj. Bot. Que tiene las raices muy ramosas.

Cladosporio, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos.

Cladostaquiado, da. adj. Bot. Que tiene ramos florales aproximados unos á otros y dispuestos en espiga.

Cladostáquido, s. m. Bot. Género de la familia de las amarantáceas.

Cladostefo, s. m. Bot. Género de la familia de las ficoideas.

Cladostomo, s. m. Hist. nat. Género de pólipos fósiles, del órden de los encrinos.

Cladóstila, s. f. Bot. Planta anua que se encuentra en varios puntos de América.

Cladoterias, s. m. pl. Hist. ant. Fiestas que se celebrábau en honor de Baco, al podar las viñas, para que fecundase la próxima cosecha.

Cladóxero, s. m. Entom. Género de la tribu de los fasmianos.

Cladrastro, s. m. Bot. Árbol grande y hermoso, originario de América, que sirve de adorno á muchísimos jardines de Europa.

Cladura, s. m. Bot. Sinónimo seccionario del género mastigóforo.

Claireaut (Alejo), Biog. Célebre geómetra francés, del siglo XVIII.

Claitonia, s. f. Bot. Género de plantas de la pentandria monoginia de Linneo, cuyas especies, en número de seis, son indígenas de América.

Clamador, ra. s. El que clama. || adj. Lo que clama.

Clamamiento, s. m. Accion y efecto de clamar. || ant. V. Clamor.

Clamante, part. act. de Clamar. Que clama.

Clamar, v. a. Gritar, lanzar ó despedir clamores, gritos, alaridos. || Quejarse, lamentarse, gemir, dar voces lastimosas pidiendo favor, demandando ayuda etc. || Fig. Dícese metafóricamente de las cosas inanimadas, que manifiestan en su mudez espresiva, tener necesidad urgente de algo; v. g. *La tierra clama por agua, el campo clama por riego* etc. || Fras. fig. y fam. *Esto clama al cielo*; esto es muy injusto, no se puede tolerar etc. || ant. V. Llamar.

Clambo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros clavicórneos.

Clamecy, Geog. Distrito de Franc. que comprende 97 pobl. y 72,334 hab. Su cap. es la C. del mismo nombre, que tiene 5,340 hab.

Clámide, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros. || ant. Especie de capa corta que usaban los romanos.

Clamidero, s. m. Ornit. Género de aves, poco conocidas, que al parecer comprende dos especies.

Clamidia, s. f. Bot. Género de plantas asfodéleas.

Clamidina, s. m. Bot. Segunda seccion del género marcantia, caracterizada por el pedúnculo escéntrico de los receptáculos hembras.

Clamidoblastas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas dicotiledóneas, que comprende las que estan encerradas en una especie de saco.

Clamidóforo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas senecionideas.

Clamidomanada, s. f. Entom. Género de la familia de los volvox, infusorio desprovisto de cola y con una trompeta filiforme.

Clamidosauro, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos, indígenas de la Nueva-Holanda.

Clamidoterion, s. m. Hist. nat. Género de mamíferos fósiles, de la familia de los tatos.

Clamidotis, s. m. Ornit. Género de aves, fundado para una especie de avutarda.

Clamiodon, s. m. Zool. Género de infusorios asimétricos.

Clamispermo, s. m. Bot. Género de compuestas, tribu de las senecionideas mejicanas.

Clamo, s. m. Germ. El diente.=La enfermedad.

Clamor, s. m. Grito ó voz pronunciada con vigor y esfuerzo. || Lamento, plañido, quejido, gemido, voz lastimosa que indica afliccion ó pasion de ánimo. || El toque de las campanas por los difuntos. (Acad.) || Rumor, rum rum, voz ó fama pública. || Accion y efecto de clamar.

Clamorenda, s. f. ant. V. Clamor, en su primera acepcion.

Clamoreado, da. part. pas. de Clamorear.

Clamorear, v. a. Rogar, pedir, suplicar con instancias y quejas ó voces lastimeras para conseguir alguna cosa. || n. Tocar las campanas á muerto. (Acad.) || v. a. Clamar, gritar.

Clamoreo, s. m. Accion y efecto de clamorear. || El sonido que hacen las campanas cuando tocan por los difuntos. (Acad.) || Clamor, griteria, confusion de voces. || Fam. Ruego importuno y repetido, lamento continuado.

Clamoroso, sa. adj. Lleno de clamor; plañidero, lastimero, lamentoso. || Dícese del *rumor* lastimoso ó doloroso que resulta de las voces ó quejas de alguna muchedumbre de personas. || V. Vocinglero.

Clamosa, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Clamoso, sa, adj. ant. Lo que clama ó grita. (Acad.)

Clan, Filol. Palabra escocesa equivalente á *familia*, y en otro tiempo designativa de las tribus montañesas de Escocia, que vivían bajo las órdenes de un gefe particular, llamado *laird* ó *chieftain*. Todos los individuos de un clan dado, tenian el mismo nombre precedido de la palabra *mac* (hijo.) Estas sociedades patriarcales han ido desaparecicado desde el último siglo, á medida que la civilizacion penetraba entre los *highlanders* ó montañeses de Escocia.

Clanculanos, V. Anabaptistas.

Clandestina, s. f. Bot. Planta de la familia de las orobranquias, que crece entre los musgos y junto á las raices de los árboles. Su flor, de un hermoso color de púrpura, es monopétala.

Clandestinamente, adv. de mod. Á escondidas, sin testigos, evitando el menor asomo de publicidad.=Ocultamente, sigilosamente, con todo secreto, en las tinieblas, de una manera clandestina.

Clandestinidad, s. f. Cualidad ó circunstancia de lo clandestino.

Clandestino, na. adj. Oculto, secreto, sigiloso, ignorado; lo que se hace clandestinamente.

Clanga. Ornit. V. Flanga.

Clangor, s. m. Patol. V. Parafonía.

Clangorosa, adj. f. Patol. Epiteto dado á la voz aguda fina y sibilante, que se observa en algunas anginas laríngeas.

Clángula, s. f. Ornit. Especie de pato.

Clangulino, s. m. Ornit. Familia de aves palmípedas.

Claoxilon, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Clapatola, s. f. Art. Valvulilla que sube y baja para tapar y destapar alternativamente el conducto ó paso del agua en una bomba.

Clapertonia, s. f. Bot. Género de la familia de las liliáceas.

Claquear, v. n. Hacer ruido con la *lengua* desprendiendola bruscamente del paladar con cierto repetido golpeo.

Claqueo, s. m. Accion y efecto de claquear. || Ruido agudo y limpio que produce la lengua cuando se desprende bruscamente del paladar, despues de haberla aplicado á él con fuerza.

Clara, s. f. fam. El espacio ó intervalo corto en que se suspende el agua durante el tiempo lluvioso, y en que se esperimenta algun aumento de claridad, ó menos obnubilacion: así se dice: *en cuanto haya una clara* etc. || La materia blanca y líquida que rodea la yema del huevo. || Art. En la pelairía, el pedazo de paño que por no estar bien tejido se trasluce ó trasparenta. || Mod. adv. *A la clara*, (y mas comunmente) *á las claras*; sin tapujos, ambajes ni misterios: claramente, manifiestamente, publicamente, de una manera paladina. || *Geog.* L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona. = L. con 12 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona. || Biog. (SANTA). *Ilustre virgen y abadesa, que* nació en 1293 en Asís. Con ayuda de S. Francisco de Asís fundó la órden llamada de Santa Clara, en la cual las mujeres se *sujetában* á las mayores austeridades.

Clarabalis, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Claraboya, s. f. Ventana alta sin puertas ú hojas que se practica por lo comun en el techo y paredes de los edificios, para que entre la luz, regularmente á través de un vidrio con rejilla ó sin ella. V. TRAGALUZ.

Claramente, adv. de mod. Con claridad, de una manera clara.

Claramunt, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Clarar, ant. V. ACLARAR.

Clrarse, ant. V. ACLARARSE.

Clare, Geog. Condado de Irlanda, en la prov. de Munster, que encierra 238,000 hab. Su cap. es Ennis.

Clarea, s. f. Bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas ó ingredientes aromáticos.

Clarear, v. n. Apuntar la luz, despuntar el dia, aclararse poco á poco el horizonte, empezar á amanecer, trasluc rse la influencia solar que mas tarde arrebola y esclarece las nubes. || Germ. Alumbrar.

Clarearse, v. prou. Trasluc rse, trasparentarse algun cuerpo por adelgazado ó sutil. || Fig. Trasluc rse, echarse de ver, rastrearse, presumirse ó conocerse alguna cosa oculta, por conjeturas, indicios, cálculos ó señales.

Clarecer, V. AMANECER.

Clarence, (*J. Duque de*) Biog. Hermano de Eduardo IV, rey de Inglaterra. Fué condenado á muerte por su hermano en 1478.

Clarendon, Geog. C. de Inglaterra, sit. al E. de Salisbury. || Biog. (E. CONDE) Historiador inglés del siglo XVII. Fué nombrado gran canciller de inglaterra en 1657.

Clares, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarragona. = L. con 43 vec. en la prov. de Guadalajara dióc. de Sigüenza.

Claret, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel. = Y FIGUEROLA L. con 8 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Clarete, s. y adj. Nombre y epiteto que se da á una especie de vino tinto algo claro. || adj. Dícese del color medio entre blanco y rojo ó colorado.

Clareza, ant. V. CLARIDAD.

Clariana, Geog. R. de la prov. de Valencia, que nace en la sierra de Onteniente, y se une al Júcar junto á Alcocer. = DEL DUCAT, L. con 15 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona. = Y LA GODA, L. con 30 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Claridad, s. f. Iluminacion, efulgencia, brillo, resplandor, fulgidez mas ó menos viva; el efecto que causa la luz iluminando algun espacio, de modo que se distinga perfectamente lo que hay en él. || El modo de esplicarse sin confusion, distincion y perceptiblemente, para ser entendido en la materia ó asunto de que se trata. || Perspicuidad, lucidez. || Lisura, llaneza, franqueza. || La palabra ó palabras resueltas que suelen decirse de resultas de alguna queja, á consecuencia de algun resentimiento etc. En este sentido se usa mas en plural; v. g. *le dijo cuatro claridades, le haré oir algunas claridades.* || Teol. Uno de los cuatro dotes que disfrutan los cuerpos gloriosos, consistente en el vívido resplandor y luz propia de que estan adornados. || ant. met. La buena opinion y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguna persona. (Acad.) || *de la vista ó de los ojos*; la limpieza ó perspicacia que *tienen para* ver.

Clárido, s. m. pl. Entom. Familia de coleópteros, del género clarin.

Clarificacion, s. f. Accion y efecto de clarificar y clarificarse. || Estado de trasparencia de un líquido cuyas materias sólidas se han precipitado hacia el fondo. || Quím. y Farm. Operacion que consiste en poner claro y trasparente un líquido que antes se hallaba turbio ú oscuro.

Clarificado, da, part. pas. de Clarificar y Clarificarse.

Clarificador, ra, s. El que clarifica. || adj. Lo que clarifica.

Clarificar, v. a. Iluminar, alumbrar, esclarecer, dar ó difundir claridad, resplandor, luz. || Aclarar alguna cosa, remover ó quitarle los impedimentos que la ofuscan. || Poner claro, límpido, puro: purgar de heces lo que estaba denso, turbio, revuelto ó espeso. Comunmente se dice de los líquidos, y del azúcar para hacer el almíbar.

Clarificarse, v. prou. Ir poniéndose claro, límpio, trasparente, un líquido que estaba turbio, cargado, revuelto: ir bajándose al fondo las materias sólidas, las heces ó particulas enturbiadoras: ir poniéndose en su punto ó tomándolo paulatinamente el azúcar destinado para hacer almíbar. || Ser clarificado.

Clarificativo, va, adj. Lo que tiene virtud clarificadora, lo que es bueno para clarificar.

Clarífico, ca, adj. Poét. Lúcido, fulgido, luminoso, brillante, esplendente, resplandeciente etc.

Clarilla, f. En algunas partes de Andalucía la lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca. (Acad.)

Clarimente, s. m. ant. Especie de agua compuesta, ó afeite de que usaban las mujeres para lavar el rostro.

Clarin, s. m. Instrumento músico, de boca. Es un cañon de metal con varias vueltas, que desde la boca hasta el estremo por donde sale la voz se va ensanchando proporcionalmente. Su sonido es agudo, marcial, y á propósito para alentar y enardecer los ánimos, por lo cual se usó desde tiempo inmemorial en los regimientos de caballería. || Poét. La trompa guerrera, bélica, sonora, cuyo sonido inflama los corazones valerosos, y hace relinchar de orgullo á los corceles arrogantes. || El que tiene por oficio tocar dicho instrumento. || Com. Tela de lienzo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos etc. || Loc. fam. *Al toque de clarin*; á la señal dada ó convenida de antemano. || Blas. La fama ó nombradía del paladin apuesto que, *como emblema* heráldico, lo lleva estampado en la faja de su escudo. || ENTOM. Género de coleópteros pentámeros.

Clarinado, da, adj. Blas. Calificacion heráldica del animal figurado que ostenta campanillas, cencerros ó cascabeles: como las vacas, los camellos, perros y carneros.

Clarinero, s. m. Tocador, tañedor, profesor de clarin, el que tiene por oficio tocar el clarin.

Clarinete, s. m. Mús. Instrumento militar de viento, parecido al oboe, aunque con diferente embaradura. Úsase en los teatros, en los templos, etc. lo mismo que en las charangas y músicas militares. || V. CLARINETISTA.

Clarinetista, s. m. Tocador de clarinete.

Clarino, s. m. Entom. Tribu de insectos malacodermos, familia de los serricórneos, órden de los coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el género clarin.

Clarion, s. m. Art. Pasta hecha de yeso mate y greda, de que se usa como de lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar. || Especie de enrejado de alambre, que sirve á los sombrereros para recoger el pelo fino que se escapa cuando se golpea sobre el cañizo. || Mar. La claridad que suele verse por alguna parte entre la *cerrazon*.

Clariónea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas.

Clariosa, s. f. Germ. El agua.

Claripeno, na, adj. Ornit. De alas claras.

Clarisa, s. f. La religiosa que profesa la regla de Santa Clara.

Clarista, s. f. Bot. Género de la familia de las amentaceas, del Perú.

Clarísimado, s. m. Hist. Título y dignidad de clarísimo.

Clarísimo, ma, adj. sup. de *claro*. || Muy ilustre, nobilísimo, preclaro etc. || Hist. Título de honor, muy frecuente en el Bajo Imperio.

Clarke, Biog. (ENRIQUE). Mariscal y ministro de Francia. Nació en 1,769. = Apellido comun á tres distinguidos teólogos ingleses, del siglo XVIII.

Claro, ra, adj. Lúcido, luciente, luminoso, brillante, lo que despide claridad ó luz. || Iluminado, alumbrado, abrillantado, lo que tiene claridad ó luz. || Límpio, límpido, nítido, puro, terso. || Distinto, perceptible, sonoro. || Perspícuo, despejado, penetrante. || Trasparente, translúcido, diáfano. || Calificacion fam. aplicada á ciertos líquidos que, mezclados con algunos ingredientes, no se han espesado bastante segun convenia y se deseaba; como *el chocolate, el almíbar* etc. || V. RALO. || Lo que está mas ensanchado, ó tiene mas espacios é intermedios de los que regularmente suele tener; como *pelo claro*. Acad. || Dícese del color que no es subido, que no está muy cargado de tinte, que tiene poca sombra etc. como *azul claro, castaño claro, fondo claro* etc. || Inteligible, fácil de comprender; como *esplicacion clara; cuentas claras.* || Evidente, paladino, palpable ó tangible, cierto, manifiesto, notorio etc. || Franco, esplícito, categórico; lo que se dice con lisura, sin rebozo. Sin rodeos ni circunloquios, con toda sinceridad y llaneza. || Hablando de toros el que no tiene intencion y acomete de pronto y sin reparare. (Acad.) || Dícese del tiempo, dia, noche etc. en que está el cielo despejado y sin nubes. || Vet. Se dice del caballo que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hácia afuera, de modo que no pueda cruzarse ni rozarse. || Fig. Perspicaz, agudo, vivo: hablando del ingenio etc. || Ilustre, insigne, famoso, inclito, preclaro, distinguido, noble. || Mar. Dícese de cualquier cabo ó beta que no está enredado con otro. || s. m. Especie de abertura, á estilo de claraboya, por donde la luz penetra en algun sitio. || Cualquiera distancia que media en la narracion ó escrito. || *Hueco, vacío*, espacio, intermedio que hay entre algunas cosas: como las distancias que median en las líneas de tropas, en las procesiones, en los sembrados etc. || Pint. La porcion de luz que baña la figura ú otra parte de lienzo. || El hueco de un arco, ventana ó puerta, que mas comunmente se llama *luz*. || Germ. El dia. || Arq. V. VANO. = *Claro de zampeado*; cualquiera de los huecos que quedan entre los maderos con que se hace. || Pesc. La porcion de las bandas en la red de jábega, cuyas mallas son mas grandes ó mas claras. || Adv. de mod. V. CLARAMENTE. || Mod. adv. *De claro en claro*; manifiestamente, con toda claridad. De trecho en trecho, de hueco en hueco. = *En claro*; en límpio, en evidencia, exento de oscuridad. || Pint. *Claro y oscuro* ó *claroscuro*; el diseño ó dibujo que no tiene mas que un color sobre el campo ó fondo en que se pinta, sea en lienzo, sea en papel. = La conveniente y oportuna distribucion de la luz y de las sombras, en los cuadros debidos al pincel de los artistas ó inteligentes. || Mar. *Clara de las guardas ó de las guardias*; nombre dado á la estrella mas brillante de las dos de la constelacion boreal llamada osa menor. || Mil. *Abrir claros*; hacer la infantería un cuarto de conversion á vanguardia ó retaguardia, por compañías ó mitades, sobre los costados opuestos, dejando claros para el paso de la caballería, artillería etc. || Loc. fam. *Claro está*; cierto es, no admite duda, no cabe replica en ello, es notorio etc. = *Pues claro está*; pues ya se ve, pues ya se sabe, pues ¿qué duda tiene? = *Poner en claro*; aclarar ó esplicar con claridad alguna cosa intrincada ó confusa; evidenciar un dicho ó un hecho. = *Ser una cosa tan clara ó mas clara que la luz, que el sol, que el agua* etc. Ser evidente. Fras. ponderativa de la suma lucidez y claridad con que se dice ó esplica algun pensamiento, alguna idea. = *Vamos claros*; espliquémonos desde luego: separemos ante todo lo que hay en el asunto, en el particular; hablemos sin rodeos, efugios ni circunloquios; evasivas á un lado etc. manifestando el deseo ingenuo de que la materia tratada ó en cuestion, se plantée y esplique sin preámbulos con toda claridad y sencillez. || Fras. de Pint. *Meter en claros*; poner ó colocar los pintores en sus lugares correspondientes los claros oportunos.

Claror, s. m. ant. Claridad, resplandor, fulgor.

Claros (Fray Luis), Biog. Pintor valenciano del siglo XVII, de quien se conservan algunos cuadros de mérito en la catedral de Valencia.

Clarquia, s. f. Bot. Género de plantas enoteraceas.

Clarvillo, s. m. Entom. Género de dipteros calipteréos.

Clase, s. f. Orden ó número de personas del mismo grado, calidad ú oficio; como: *la clase de los grandes, de los nobles, de los artesanos* etc. || Cada division de estudiantes que, en las universidades, asisten á sus diferentes respectivas aulas. = El aula ó cátedra misma. = Lo que se enseña. || Rango, gerarquía, categoría; v. gr. *Un hombre de mi clase no se roza con plebeyos* (ó decir de personajes aristócratas.) || El órden de cosas pertenecientes á una misma especie; como: *clase de vejetales, de minerales* etc. || Hist. nat. Nombre de la subdivision intermedia entre reino y género. || Fig. El órden gerárquico de individualidades y familias que la desigualdad de condiciones ha establecido entre los hombres, entre los hijos de una misma madre la tierra, originando los distintos grados de la escala social. = El órden en que coloca el aprecio público á los hombres de mérito y capacidad. || Por ext. fam. se confunden á menudo en la conversacion mas cultа los nombres de *clase, genero y especie*, designando objetos de igual ó análoga naturaleza etc.

Claseno, s. m. Bot. Género de la familia de las antantáceas.

Clasicismo, s. m. El sistema ó cuerpo de doctrinas de la literatura greco-romana. Es voz nuevamente introducida. (Acad.) Como si dijeramos del siglo pasado. Para el venerable cuerpo todas son novedades, con solo ser algo menos añejas que sus vejeces. || La escuela, el gusto, el método de los clásicos y el puritanismo de sujecion á las reglas y principios científi-

cos, literarios ó artísticos consignados ó trazados por los hombres mas célebres, mas sabios, eruditos y doctos de la antigüedad, en los diversos ramos del saber. || Lit. dram. El reverso del malhadado *romanticismo* ó emancipacion de reglas y preceptos, que no pudo agradar largo tiempo, por lo monstruoso de sus formas y pretensiones anárquicas.

Clásico, ca. adj. Principal, grande ó notable en alguna clase; como: *autor clásico, error clásico* etc. || s. La persona que sigue las doctrinas, ó profesa los principios del clasicismo. || adj. Concerniente ó relativo al clasicismo. || Epíteto aplicado á los autores que se toman por modelos en el idioma de sus escritos; ó los que sirven de peso y autoridad en cualquier materia. || Lo que recuerda la antigüedad, lo que es de sabor antiguo. || Metódico, arreglado, normal, estricto, ceñido á un órden vigente de larga fecha, á un réjimen inalterable. || Lo que está conforme con las reglas del arte. || Epíteto dado á un país que se ha distinguido singularmente en algo; como: *España, tierra clásica del valor, del heroísmo, de la lealtad, del saber; país clásico de la independencia y nacionalidad* etc. || Lit. dram. Lo contrario de *romántico*. V. este. || *Clásico romántico, ca;* epíteto calificativo de un sistema ó escuela que participa del clasicismo y del romanticismo, como término medio transaccionario entre los dos estremos de la literatura antiguo-contemporánea.

Clasificacion, s. f. Accion y efecto de clasificar.

Clasificado, da. part. pas. de Clasificar.

Clasificador, ra. s. El que clasifica. || adj. Lo que clasifica.

Clasificamiento, s. m. V. Clasificacion.

Clasificar, v. a. Ordenar, repartir, distribuir, colocar ó disponer por clases; designará cada objeto su respectivo lugar en cada línea específica; indicar la clase á que pertenece ó debe pertenecer una persona, una cosa etc.

Clasificarse, v. pron. Recibir clasificacion; ser clasificado.

Clasmalodon, s. m. Bot. Género de la familia de los musgos.

Clástico, ca. adj. Frágil, quebradizo, vidrioso, endeble. || Anat. Voz designativa de las piezas de anatomía artificial, inventadas por Auzoux en 1822, que reproducen la forma, el color, las dimensiones y la situacion de las partes sólidas del cuerpo humano. || Miner. Epíteto que se da á dos grupos de terrenos, que en sus posiciones y partes presentan todos los caractéres de la fractura.

Clasto, s. m. Entom. Género de insectos arácnides.

Clastócero. Bot. Género de plantas con raices fusiformes.

Clastocnémido, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Clatra, s. f. Mit. Diosa que cuidaba de los cerrojos, barras, rejas y balaustres de los edificios.

Clatráceo, cea. adj. Bot. Parecido al clatro.=*Clatráceas,* s. f. pl. Género de vejetales fósiles.

Clatrideas, s. f. pl. Bot. Sub-familia de la gran familia de los hongos.

Clatro, s. m. Bot. Género de hongos gásteromicetos.

Clatroideo, dea. ó **Clatróide,** adj. V. Clatráceo.=*Clatroídeas,* s. f. pl. Seccion de la familia de los hongos y lo mismo *Clatróides,* s. m. pl.

Clatropterído, s. m. Bot. Género de helechos fósiles.

Clauca, s. f. Germ. Ganzúa.

Claudea. s. f. Bot. Género de floríideas elegantísimas.

Claudia, s. f. Especie de ciruela redonda, de color claro, muy jugosa y dulce, agradable y preciada. || Biog. Vestal de la familia de los Claudios en Roma.=de Francia, Hija de Ana de Bretaña y de Luis XII, rey de Francia. Nació en 1499, y casó con Francico I en 1514.

Claudiano, Biog. Poeta latino, natural de Alejandría, que floreció por los años 385.

Claudicacion, s. f. Accion y efecto de claudicar.

Claudicador, ra. s. El que claudica.=adj. Lo que claudica.

Claudicante. part. act. de Claudicar. Que claudica.

Claudicar, v. n. Pecar, deslizarse en algo contra la ley divina, contra la justicia humana. || Met. Proceder y obrar defectuosa ó desarregladamente (Acad.) || ant. V. Codear.

Claudino, na. ó **Claudiano, na** adj. Lo perteneciente ó relativo al emperador Claudio.

Claudio, Hist. (San) Obispo de Besanzon, descendiente de una ilustre familia. Floreció en el siglo VII, y se distinguió por sus virtudes.=(Publio) Cónsul romano por los años 249 antes de J. C.=(Appio) Ilustre decemviro, descendiente de los sabinos, que se hizo odioso por su orgullo y tiranía. Encerrado en una prision se dió la muerte el año 449 antes de J. C.=II Emperador godo, apellidado «el segundo Trajano» por su valor, y la bondad y justicia de su carácter. Murió en 270.=(Tiberio) Cuarto emperador romano, que fué elegido por los soldados á la muerte de Calígula, el año 43 antes de J. C.=Cæcus, Censor romano por los años 311 antes de J. C.

Clauquillado, da. part. pas. de Clauquillar.

Clauquillador, s. m. ant. prov. de Ar. El que sellaba los cajones de mercaderías en la aduana.

Clauquillar, v. a. ant. prov. de Ar. Sellar los cajones de mercaderías en la aduana.

Clausiconcos, s. m. pl. Zool. Seccion de moluscos del órden de los conchíferos tubulipados uniconcos.

Claustra, f. ant. *Claustro* en las iglesias y conventos. (Acad.)

Claustrado, da. part. pas. de Claustrar.

Claustral, adj. Lo que pertenece, concierne ó se refiere al claustro. || Epíteto aplicado á ciertas órdenes religiosas y á sus individuos; como la de los *franciscos claustrales,* ó la de *benedictinos claustrales.*

Claustrar, ant. V. Cercar. || ant. V. Enclaustrar.

Claustrero, adj. ant. Aplicábase al que profesaba la vida del claustro. Hállase tambien usado como sustantivo. (Acad.)

Claustrico, illo, ito. dim. de *claustro.*

Claustro, s. m. Especie de galería que cerca el patio principal de alguna iglesia ó convento etc. || Junta compuesta del rector, consiliarios, doctores y maestros graduados en las universidades, para presidir las oposiciones y otros actos. || Fig. La vida religiosa y retirada del tráfago mundano, como deberia haber sido la de los exfrailes y monjes; como lo es realmente la de las religiosas ó monjas. || ant. Cámara, cuarto, aposento, estancia, cubículo.

Cláusula, s. f. El período que contiene cabal sentido para su inteligencia. || Condicion, exigencia, circunstancia. || La parte de los testamentos y escrituras de fundaciones, que se refiere á, ó en que se trata espresamente cada una de las disposiciones del testador ó fundador. || por ext. fam. Palabra, vocablo, frase, locucion, espresion, dicho, máxima etc.

Clausulado, da. adj. que se aplica al estilo de clausulas breves y cortadas. (Acad.) || part. pas. de Clausular.

Clausular, v. a. Cerrar, terminar, completar, concluir el período, la razon, la máxima, la sentencia etc. || adj. Concerniente ó relativo á la cláusula, propio de ella, análogo á su estilo sucinto, conciso, breve, lacónico. Nos tomamos la libertad de introducir este adj. furtivamente, esto es, sin el beneplácito académico, como tantas otras veces; por conceptuarlo mucho mas espresivo y propio que *clausulado.*

Clausulilla, ita. dim. de *cláusula.*

Clausura, s. f. El recinto interior, en los conventos de religiosos, donde no se permitia entrar á las mujeres, como objetos profanos de provocativa y peligrosa comunicacion.=El sagrado recinto de los conventos de religiosas, donde (salvo privilegio ó gracia especial) está vedado que penetre persona alguna del siglo, sea hombre, sea mujer. || La obligacion inherente en las personas religiosas de no traslimitar cierto recinto; y la prohibicion en las seglares de no salvar aquella valla impuesta á la conciencia del deber. || ant. Sitio cercado ó corral, segun la Acad. || Fig. La vida recogida ó retirada, como la del claustro.=Carcel, encierro, prision.=Retiro solitario.

Clava, s. f. Especie de maza ó palo recio, como de vara y cuarta de largo, que desde la empuñadura va engruesando, y remata en una como cabeza erizada de puntas férreas ó cosa parecida. Dase comunmente el nombre de *clava* á la terrible maza de Hércules. V. Maza. || Blas. Simboliza la fuerza hercúlea. || Mar. Abertura que tienen las embarcaciones pequeñas desde el portalon á la amura en ambos costados, para dar salida á las aguas de la cubierta.

Clavacorte, s. m. Arq. Rebajo que se hace en la cara delantera de las dos entradas de un umbral, que ha de encasar la línea del muro, á fin de que las cubra parte de la fábrica.

Clavado, da. adj. Lo que está guarnecido ó armado con clavos. (Acad.) || Fijo, puntual, exacto. || Justo, cabal, preciso, estricto. || Blas. Dícese de un collar y de las herraduras, cuando tienen los clavos de distinto color que las referidas piezas. || Fras. fig. *Venir clavado una cosa á otra;* sentarle perfectamente, ser adecuada ó proporcionada para ella, encajar ó pegar muy bien, casar simétricamente dos objetos entre sí etc.=*Tener los ojos clavados en una persona ó cosa:* no apartarlos del objeto que constantemente se mira; fijarlos con obstinacion etc. || part. pas. de Clavar.

Clavador, ra. s. El que clava. || adj. Lo que clava.

Clavadura, s. f. Vet. La herida que se les hace á las caballerías cuando se les introduce en los piés ó manos algun clavo que penetra hasta la carne.

Clavamiento, s. m. Accion y efecto de Clavar.

Clavar, v. a. Meter, entrar, hundir, introducir un clavo ú otro objeto agudo á fuerza de golpes, en alguna superficie compacta y dura: como las paredes, las maderas etc. || Asegurar, afirmar, aferrar, fijar una cosa en otra con ó por medio de clavos. || Taladrar, horadar, atravesar la piel, la carne etc. con algun punzon ó cosa parecida. || Introducir alguna cosa puntiaguda en otra. (Acad.) || Fig. y fam. Engañar, plantar, burlar.=Fastidiar, aburrir, mortificar.=Poner á uno perdido alguna mercería corrompida, que inoculó en sus venas el infecto virus de sifilíticos y vergonzosos males. || Art. Entre plateros, sentar ó engastar las piedras en el oro ó la plata. || ant. Herretear ó echar herretes á los cordones. || *Clavarse,* v. pron. Atravesarse la piel, introducirse en la carne etc., alguna cosa aguda: como: *se clavó un alfiler, ó con un alfiler, me clavé una espina* etc. || Fig. y fam. Llevar ó llevarse gran chasco, salir burlado, quedar corrido; engañarse, fastidiarse etc.=Fig. No moverse de algun puesto, fijarse resueltamente en un sitio, estar de planton por tiempo indefinido ó determinado, sea por esperar á alguna persona ó cosa, sea por otra causa diferente.=Engañarse mútuamente. || Ser clavado.

Clavaria, s. f. Bot. Genero de hongos.

Clavariáceas, s. f. pl. Bot. Familia de hongos del género clavaria.

Clavario, ria. s. V. Clavero.

Clavátula, s. f. Zool. Género de moluscos, del órden de los conchíferos.

Clavazon, s. f. El conjunto de clavos puestos en alguna cosa, ó preparados para ponerlos. || Accion y efecto de Clavar.

Clave, s. f. Arq. La última piedra con que se cierra algun arco ó bóveda.=El cerramiento de una bóveda de albañilería. || La nota, esplicacion ó aclaracion que se pone en algunos libros ó escritos para facilitar la inteligencia de su composicion artificiosa y enigmática, ó muy ingeniosamente embozada. || Mus. La señal que se pone al principio de la páuta, y, segun la raya en que está, denota el tono que se ha de llevar y seguir. || Signo, carácter, figura descifratoria de cierto modo de escribir por medio de cifras misteriosas é irregulares, sustituidas á las letras del alfabeto; segun costumbre de amantes, de conspiradores, de sociedades secretas etc. || Art. Husillo de la viga de un lagar, y de una prensa para esprimir y sacar el jugo á una cosa. || ant. V. Llave. || s. m. Instrumento músico de teclado. V. Clavicordio. || *Echar la clave á la contera;* fr. met. Concluir ó finalizar algun negocio ó discurso. (Acad.) || *Encontrar la clave de alguna cosa;* empezar á comprenderla ó descifrarla etc.

Clavea, s. f. Zool. Género de pólipos, de la familia de los briozoarios.

Claveciembano, m. ant. V. Clavicordio.

Clavel, s. m. Bot. Planta cuyas hojas son largas, estrechas, puntiagudas, y de color verde algo oscuro, el tallo de un pié de alto, derecho, en partes nudoso, con ramificaciones en su estremidad, la flor de varios colores, de esquisita fragancia, semejante al clavo de especia.=La flor de la planta del mismo nombre.

Clavela, s. f. Entom. Género establecido á espensas de la familia de las lérneas.

Clavelario, s. m. Entom. Género de la tribu de los teutredínicos, del órden de los himenópteros.

Clavellina, s. f. Mol. Género del órden de los acéfalos sin conchas, establecido á espensas de los ascidios.

Clavelon, m. aum. de *clavel.*

Clavellina, s. f. prov. de Ar. La planta que produce los claveles. || Nombre vulgarmente dado á la flor sencilla ó de pocas hojas del clavel comun, y tambien á distintas clases de él, cuyas hojas, tallos y flores son mas pequeñas. || Mar. Tapon de estopa torcida, con que se cubre el oido de un cañon para resguardar la carga contra todo accidente.=La figura que hace el remache de los hornos sobre el anillo.

Clavena, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas cináreas.

Claveque, s. m. Miner. Especie de piedra, variedad de cristal de roca comunmente en pedazos redondos, que se halla en diferentes paises, y principalmente en el pueblo del mismo nombre, inmediato á Bruselas.

Clavera, s. f. Art. El agujero ó molde en que se forman las cabezas de los clavos. || El agujero por donde se introduce el clavo, y queda encajada su cabeza. || *Mojonera.* Úsase en Estremadura y otras partes. (Acad.) || Mar. Instrumento ó barreton de hierro agujereado con que se sacan los clavos de los tablones que se han levantado ó arrancado. V. Avellanado.

Clavería, s. f. La dignidad del clavero, en las órdenes militares.

Clavero, ra. s. La persona que tiene en su poder la llave ó llaves de algun lugar de confianza. || s. m. El árbol que produce la especia aromática llamada clavo. || En algunas órdenes militares, el caballero que tiene cierta dignidad, á cuyo cargo está la cus-

todía y defensa de su principal castillo, fortaleza ó convento.

Claverol, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Claves, s. f. pl. Arq. Las piedras que ciérran un arco ó bóveda.

Claveta, s. f. Arq. V. ESTAQUILLA.

Clavete, dim. de *clavo*.

Clavetcado, da. part. pas. de Clavetear.

Clavetear, v. a. Guarnecer ó adornar con clavos de oro, plata ú otro metal alguna cosa como: *caja, puerta, cofre, coche* etc. || Echar herretes á las puntas de los cordones, agujetas, cintas etc. V. HERRETEAR.

Claviceps, adj. Zool. Epiteto empleado para designar ciertos animales de las clases inferiores, cuya cabeza está en forma de maza.

Clavicimbalo, ant. V. CLAVICORDIO.

Clavicor, s. m. Art. Instrumento músico de bronce, que consta de tres pistones, y es algo parecido al figle. Es muy comun en Francia, donde se usa en la música militar.

Clavicordio, s. m. Art. Instrumento músico de cuerda de alambre: es como un cajon de madera, y los hay de figura irregular diagonalmente cortados en forma de semicírculo ó cosa parecida. Tiene teclado como el órgano, y sus teclas mueven las plumas, martinetes ó martillos que hieren las cuerdas, para producir sonidos armónicos, una vez modulados por el arte.

Clavicórneo, nea. adj. Entom. Que tiene las antenas ó palpos en forma de maza.—*Clavicórneos*, s. m. pl. Gran familia establecida en el órden de los coleópteros pentameros, que se divide en dos secciones.

Clavicula, s. f. Anat. Hueso situado trasversalmente y con alguna oblicuidad, en cada lado de la parte superior del pecho.

Claviculado, da. adj. Zool. Que está provisto de clavícula.

Clavicular. adj. Anat. y Zool. Concerniente ó relativo á la clavícula. || Bot. Genero de hongos himenomicetos.

Clavier, (**Esteban**) Biog. Escritor francés, del siglo XVIII.

Clavifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas claviformes.

Claviforme, adj. Que tiene forma de clavo.

Clavigero, s. m. Bot. Género de plantas compuestas cupatoricas. || Entom. Genero de coleópteros dímeros || Biog. (FRANCISCO) Jesuita mejicano del siglo XVIII, que escribió varias obras muy estimadas. || Mit. Sobrenombre del Dios Jano.

Clavija, s. f. Pedazo de hierro ó madera largo y redondo, en figura de clavo, que pasa por un agujero hecho en cualquier madero ó hierro para asegurar alguna cosa: es de quita y pon, y no impide el juego de la pieza sujeta con ella. || Pedacito largo de hierro ó madera, en que se aseguran y arrollan las cuerdas de los instrumentos de esta clase, para poder templarlos apretándolo ó aflojándolo segun convenga. || Arq. Pedazo de hierro ó madera que se encaja á manera de clavo en una ensambladura para asegurarla. || *maestra*; la barra de hierro en forma de clavo grueso y redondo, que se usa en los coches para fijar el carro sobre el eje delantero, y facilitar su movimiento á un lado y á otro. || Cualquier cosa que sirve para sujetar algo y tiene cierta analogía ó puntos de semejanza con la clavija. || Fras. fig. y fam. *Apretarle á uno las clavijas*; estrecharlo, apremiarlo, batirlo en algun discurso, argumento etc. Ponerlo en grande apuro, conflicto ó aprieto.

Clavijera, s. f. prov. de Ar. La abertura practicada en las tapias de los huertos, para que entre el agua á regarlos.

Clavijero, s. m. Pedazo de madera sólida, largo y angosto, en que estan puestas las clavijas de los clavicordios y espinetas. (Acad.)

Clavijo, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Clavillas, Geog. F. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.

Clavillo, llo. dim. de *clavo*. || pl. Clavos de especia. || Art. *Clavillos*: las puntas de hierro fijas en las cejas del diapason y del secreto, que sirven para dar direccion á las cuerdas del piano.

Clavióргano, s. m. Instrumento músico sumamente armónico, que tiene cuerdas como clave, y llautas ó cañones como órgano.

Clavipalpo, pa. adj. Entom. Que tiene las antenas terminadas en maza, como la cabeza de un clavo.=*Clavipalpos*, s. m. pl. Género de coleópteros pentámeros, lámelicórneos.

Clavitúleo, lea. V. CLAVIFORME.

Clavo, s. m. Pedazo de hierro por lo comun largo y degalado, con cabeza y punta, que sirve para fijarlo en alguna parte y colgar algo de él, ó para asegurar una cosa á otra introduciéndolo en ella. Los hay de varios tamaños y de distintas cabezas. || Cualquier cosa parecida al *clavo*, de la definicion anterior. || Especie de callo duro, y de figura piramidal, y que se cria regularmente sobre los dedos de los piés. || Cir. Porcion de hilas que unidas en figura de clavo, se introducen en la herida á fin de que no se cierre. || Bot. La flor entera y sin abrir, de un árbol del mismo nombre que se cria en diferentes partes del Asia, algo parecido al laurel. Tiene la figura de un clavo pequeño con un botoncillo globoso por cabeza, rodeado de cuatro puntas, de color pardo oscuro, olor muy aromático y agradable, sabor acre algo picante. Es medicinal, y se usa como especia en diferentes condimentos. || Mar. El timon del buque. || prov. V. JAQUECA. || Vet. El dolor agudo ó algun grave cuidado ó pena que acongoja y punza el corazon. || Vet. El tumor que sale á las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco; y si pasa de un lado á otro se llama *clavo pasado*. || Bot. Nombre vulgar aplicado á diversas especies de hongos.=El boton comprimido cuya flor no se ha desarrollado. || Com. Género de droguería ó especería. || Vet. Tumor duro, del grueso de una nuez, que aparece bajo los tegumentos del ganado lanar, y va engordando progresivamente hasta el momento de la supuracion. || *de ala de mosca*; el clavo que tiene la cabeza de figura semejante al ala de aquel insecto. || *de chilla*; clavito férreo, especie de tachuela, aunque mayor, que sirve para clavar las tablas de chilla. || *timonel*; clavo muy grande y grueso. || Fras. *Arrimar el clavo*; introducirlo por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo, de forma que las hiere y hace cojear.=*Clavar un clavo con la cabeza*: ser muy testarudo, porfiado y tenaz.=*Arrimar el clavo á uno*: fras. fig. ant. Engañarlo lastimosamente.=*Dar en el clavo*; dar en el quid, en el item, en el busilis; acertar en lo que se hace, especialmente cuando ofrecia serias dudas la resolucion.=*Dar una en el clavo y ciento en la herradura*: disparatar ó desatinar grandemente. Acertar por casualidad á decir ó hacer algo bueno, entre mucho malo que se dice ó hace. =*Echar á alguno una ese y un clavo*; dejarle muy obligado á la gratitud, al reconocimiento, por algun beneficio que ha recibido.=*Echar un clavo á la rueda de la fortuna*: asegurarse una constante prosperidad, gozando ya antes de propicia suerte.=*Hacer clavo*; hacer union ó trabazon la arena y cal con los demás materiales que se emplean para la construccion de algun edificio. || *No dejar clavo ni estaca en pared, ó arrancar hasta los clavos*; llevarse cuanto habia en una casa, dejar las paredes solas, arramblar con todo lo posible etc. Usase comunmente en sentido metafóricamente ponderativo, mas no real en el fondo.=*No importar un clavo*; no valer la pena, ser cosa insignificante etc.=*Remachar el clavo*; añadir á un error otro mayor tratando de enmendar el desacierto. Hacer mas duras las cadenas, mas insoportable la esclavitud.=*Un clavo saca otro clavo*: un nuevo mal ó cuidado hace olvidar ó no sentir la pena que antes molestaba. Un esceso suele curar otro esceso etc. Pero esto en el caso de no añadirse la segunda parte de la fras. proverbial, á saber: *si los dos no quedan dentro*.=*Sacar un clavo con otro*; lo mismo que la anterior.=*Tener buen ó mal clavo ó mal clavo el azafran en flor*: tener muchas hebras y largas, ó pocas y desmedradas.=*De clavo pasado*; mod. adv. de que se usa para notar al que es estremado en algun defecto ó vicio, *de remate*; y así se dice: fulano es un loco de *clavo pasado*. (Acad.) Bien puede ser que se diga entre tanto como se dice. || Refr. *Por un clavo se pierde una herradura*; el descuido sobre algunas cosas, al parecer de poca entidad ó importancia, suele acarrear pérdidas y daños tal vez irremediables y siempre de mucha consideracion ó trascendencia etc.

Cledomancia, s. f. Adivinacion por medio de las llaves y de las palabras.

Cledomántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cledomancia, y al que la ejercita.=s. El que la practicaba.

Cledonimancia, V. CLEDOMANCIA.

Cledonismo, s. m. Hist. ant. Especie de presagio, augurio ó vaticinio formado por el ruido, aleteo, gorgeo, canto y demás de las aves.

Cleidóptero, s. m. Conquil. Género de conchas camáceas, de la Nueva-Holanda.

Cleidrístomo, s. m. Zool. Género de moluscos acéfalos

Cleifago, s. m. Ornit. Genero de aves, á espensas del género bermacho.

Cleigastro, s. m. Entom. Genero de dipteros alicreros.

Cleidion, s. m. Bot. Género de la familia de las euforbiáceas.

Cleido-costal. adj. Anat. Que pertenece a la clavícula y á las costillas.

Cleido-escapular. adj. Anat. Que pertenece a la clavícula y á la escapula.

Cleido-esternal. adj. Anat. Que pertenece a la clavícula y al esternon.

Cleido-mastoideo, dea. adj. Anat. Que pertenece á la clavícula y á la apófisis mastóides.

Cleinia, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Cleisagra, s. f. Patol. La enfermedad llamada gota, cuando se fija en la articulacion cleido-esternal.

Cleita, s. f. Entom. Género de dipteros coliptéreos. || Erpet. Género de reptiles oldianos.

Clemáteros, s. m. pl. Vasijas sin asas, de la antigüedad.

Clemátide, s. f. Yerba medicinal con hojas foliadas acorazonadas, tallos en vastagos trepadores, bermejos y flexibles, y flores blancas de suave olor.

Clematideas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las ranunculáceas.

Clematita, s. f. Bot. Género de plantas trepadoras, familia de las ranunculáceas.

Clematitcas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas que tienen por tipo el género clematita.

Clemencet (Carlos), Biog. Sabio benedictino, del siglo XVIII, autor de varias obras apreciables.

Clemencia, s. f. Virtud sublime que modera el rigor de la justicia. Es la mas alta, gloriosa y digna que pueden ostentar los reyes, para grangearse el afecto de los pueblos. || Piedad, misericordia, compasion. || Bondad, blandura. || Hist. Divinidad alegórica de los romanos, á la cual erigiéron un magnífico templo, para honrar la proverbial magnanimidad de César que había amnistiado á la mayor parte de los pompeyanos, sus personales enemigos.

Clemencion, (**Don Diego**) Biog. Célebre literato español. Nació en Murcia el año 1708, hizo sus estudios literarios con el mayor aprovechamiento y distincion, y despues de haber publicado varias obras que le granjeáron una justa reputacion, falleció en 1834.

Clemente, adj. El que tiene clemencia. || Piadoso, misericordioso, compasivo. || Bueno, blando. || Biog. Nombre comun á 14 papas que en diferentes siglos han ocupado la silla de S. Pedro.=(SAN), Doctor de la iglesia en el siglo II. Nació en Alejandria, y fue convertido al cristianismo por San Pantero á quien sustituyó en las funciones de catequista ó fundador de la escuela cristiana de Alejandria.=(SIMON DE ROJAS), Célebre naturalista del siglo XVIII, natural de Titagua, en la prov. de Valencia.

Clementemente, adv. de mod. Con clemencia.

Clementina, s. f. Der. can. Cada una de las decretales del papa Clemente V, recopiladas por órden del papa Juan XXII, el año 1317.=La recopilacion de las decretales del mismo papa Clemente V. En esta acepcion se usa generalmente en pl. | Hist. relig. pl. Nombre apócrifo de unas cartas, homilías ó discursos, y de una historia de los hechos de San Pedro, que sin fundamento se han atribuido al papa San Clemente, y que parécen ser obra de unos herejes.

Clementino, na. adj. Concerniente ó perteneciente á un papa llamado Clemente. || Hist. relig. s. m. Partidario de clemente VII, durante el gran cisma.

Clementisimamente, adv. de mod. sup. de *clementemente*. Con mucha clemencia, ó con una clemencia estraordinaria.

Clementisimo, ma. adj. sup. de *clemente*.

Clena, s. f. Cost. ant. Vestidura interior que usaban los romanos debajo de la túnica, mas ancha que la clámide, aunque de la misma forma. || Bot. Planta dicotiledónea, de Madagascar.

Clenáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente ó semejante á la clena.=*Clenáceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledáneas polipétalas, que comprende muchas especies de árboles indígenas de Madagascar.

Clenart, (**Nicolás** Biog. Célebre linguista, del siglo XVI, natural del Brabante. Fué catedrático en las universidades de Lovaina y Salamanca, y murió en Granada 1542.

Cleota, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carabicos, tribu de los patelimanos, el cual comprende un considerable número de especies esparcidas en todo el globo.

Clenosa, s. f. Bot. Genero de plantas dicotiledóneas, pertenecientes á la familia de las malváceas.

Cleobiano, s. m. Sect. relig. Individuo de una secta estinguida en su cuna en el primer siglo de la iglesia, que venía á ser por el estilo de la de los simonianos.

Cleobis y Biton, Biog. Mit. Hijos de Cidippa, sacerdotisa de Juno en Argos. Un dia que los bueyes tardaban en llegar, arrastráron el carro de su madre hasta el templo. Enternecida esta al ver tanta piedad, rogó á los dioses les concediese en recompensa lo que les fuese mas ventajoso, y al salir del templo los encontró dormidos para siempre.

Cleobulia, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, fundado para la clasificacion de una especie originaria del Brasil.

Cleobuliáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente, semejante ó análogo á la cleobulia brasileña.

Cleóbulo de Lindos, Hist. Uno de los siete sabios de la Grecia, hijo de Evágoras, rey de la isla de Rodas. Fué contemporáneo y amigo de Solon, y murió hacia el año 560 antes de J. C.

Cleócero, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos.

Cleodeo, Hist. Héroe de Grecia, hijo de *Hyllus*. Los lacedemonios erigiéron monumentos para honrar su memoria.

Cleódero, s. m. Conquil. Género de moluscos notables por tener dos prolongaciones en forma de alas, y estar contenidos en una conchita trasparente como el cristal.

Cleodora, Mit. Una de las Danáidas ó hijas de Dánao. Casó con Lyxus, y, como las otras hermanas, mató á su marido la primera noche de boda.

Cleodoxa, Mit. Una de las hijas de Niobe y de Anfion, que fueron convertidas en piedras en castigo del orgullo de su madre.

Cleofanto, Biog. Pintor griego, el primero que aplicó el color al dibujo.

Cleógeno, s. m. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los nocturnos.

Cleógono, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Cleolao, Mit. Hijo de Hércules y de Argela. Fué espulsado del Peloponeso, y obligado á retirarse á la isla de Rodas con su familia.

Cleombroto, Hist. Nombre comun á tres reyes de Persia.=I Reinó como tutor de su sobrino Plistarco de 479 á 480 antes de J. C.=II Hizo la guerra á los tebanos, y pereció en la batalla de Leuctres, ganada por Epaminondas en 380 antes de J. C.=III Ocupó el trono de Leónidas II, á quien despojó del reino, siendo destronado despues por el mismo Leónidas en 239 antes de J. C.

Cleómedes, Mit. Famoso atleta de la isla de Astylapea, mas arriba de la de Creta. Fué colocado por sus compatriotas en el rango de los semi-dioses.

Cleómene, Hist. Nombre de tres reyes de Esparta, de los cuales el I y II son poco conocidos. El III que subió al trono en el año 238 antes de J. C., hizo una verdadera revolucion en Esparta, con el objeto de restablecer las instituciones de Licurgo. Vencido por los aqueos, se refugió en Egipto, donde el rey Tolomeo Filopator le hizo encerrar en una prision, y allí se dió la muerte en el año 219.

Cleómenes, Biog. Célebre escultor ateniense, que vivió por los años 180 antes de J. C. Ejecutó la «Venus» llamada de «Médicis», que se admira aun en Florencia.

Cleone, Geog. ant. C. de la Argólida, sit. entre Argos y Corinto. En sus cercanias mató Hercules al leon de Nemea.

Cleonimo, Hist. Nombre de dos célebres espartanos, el uno nieto de Leónidas, rey de Esparta, y el otro hijo de Sfodrias, enemigo declarado de Agesilao.

Cleopatra, Hist. Reina de Egipto, célebre por su belleza y por sus crímenes. Repudiada por su hermano con quien habia casado, segun la costumbre de Egipto, y escluida del trono en el que con su hermano habia sucedido á su padre, pidió socorros al César quien la sentó en el trono, y de quien tuvo un hijo llamado Cesarion. Despues de la muerte de este dictador casó con Antonio. Vencido este en la batalla de Accio, se dió la muerte, y Cleopatra se hizo picar en un brazo por un áspid cuyo veneno no tardo en darle la muerte.=Reina de Siria, hija de Tolomeo Filometor, célebre por sus crímenes.=Hermana de Alejandro el Grande, y esposa de otro Alejandro, rey de Epiro.

Cleopatris, Geog. V. Suez.

Cleosiro, s. m. Entom. Especie de mariposa, de la familia de los diurnos, tribu de los ícnidos.

Cleostrato, Biog. Astrónomo griego que floreció por los años 518 antes J. C.

Clepciosas, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los himenópteros, fundado en la tribu de los crisidianos y en la de los oxiuros, cuyo tipo es el género clepto.

Clepidolo, s. m. Bot. Género de plantas marítimas, de la familia de las algas.

Clepsidra, s. f. Hist. ant. Reloj de agua de que solian servirse los antiguos para medir el tiempo. Estendiéron la misma invencion al mercurio; y por medio de ambas máquinas calculaban los egipcios el curso del sol; pero adolecian de grandes defectos, como son, que el flúido se desliza con mas ó menos facilidad, segun la calidad del aire, y con mas rapidez al principio que al fin. En el momento de subir un orador á la tribuna, colocában delante de él la clepsidra y el tiempo que tardaba en correr el agua, era el concedido á la estension de su discurso. Se concedian á un orador una, dos, tres clepsidras, ó media únicamente.

Clepsina, s. f. Especie de sanguijuela, mas pequeña que las comunes, de un color pardo oscuro sin manchas de otro color, y con una sola raya longitudinal y amarilla en el dorso.

Cléptico, s. m. Ictiol. Género de pescados de la familia de los labróides, originario de los mares de las Antillas.

Clepto, s. m. Entom. Género de insectos de la tribu de los crisidianos, órden de los himenópteros. Son vistosísimos por la metódica variedad de colores que los embellece, casi todos metálicos. Estos insectos son pequeños ó indígenas de Europa.

Clerecia, s. f. El conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero. (Acad.) Hubiera acabado mas pronto si hubiese dicho V. Clero. || El número de clérigos que concurren con sobrepellices á las funciones de iglesia. (Acad.) || V. Clericato.

Clerfayt (El conde de) Biog. Feldmariscal de los ejércitos austriacos. Nació en el Henao en 1733.

Clerical, adj. Perteneciente ó concerniente al clérigo, ó mas bien, á las costumbres ó instituciones propias del clérigo; como *traje clerical, vida clerical, estado clerical* etc. || Fig. y fam. Opiparo, regalado, cómodo, holgado, etc. segun el caso en que se hable. Ahora puede usarse en el sentido contrario, de frugal, miserable, escaso, mezquino etc. como *mesa clerical, vida clerical, sueldo clerical* etc. por mesa pobre, vida miserable, sueldo mezquino etc. atendida la situacion del clero.

Clericalmente, adv. de *mod.* Con arreglo á las costumbres, usos é instituciones propias del clero ó de los clérigos. || Fig. y fam. Opiparamente y regaladamente; cómoda y tranquilamente etc. Hoy puede mas bien usarse este adverbio en un sentido opuesto, significativo de pobre y miserablemente, con frugalidad, como un clérigo, atendida la miseria en que estan los mas.

Clericato, s. m. El estado, categoría ó dignidad de clérigo. || *de cámara*; empleo honorífico en el palacio papal.

Clericatura, s. f. Investidura del clericato; ó el rango en que coloca á uno el clericato. La Academia dice: «El estado clerical» Esta misma definicion da á *clericato*, y hallamos alguna diferencia entre estas dos voces. || *Derechos, privilegios de clericatura*; cierto estipendio que se paga en algunos tribunales eclesiásticos, y ciertas consideraciones, exenciones ó inmunidades que disfrutan por concesiones que se les hayan hecho, ó por otras circunstancias.

Clérides, s. m. pl. Entom. Familia de insectos, del órden de los coleópteros.

Clérigo, s. m. El que por estado se consagra al servicio y culto divino. Generalmente solo se da este nombre á los que han recibido alguna órden ó cuando menos la primera tonsura, en cuya virtud se conságran al servicio y culto divino. Los que antes de recibir órdenes mayores abandonan la carrera eclesiástica y contráen matrimonio, dejan comunmente de llamarse clérigos, porque ya no se consagran esclusivamente á aquel objeto. || *de cámara*; *cierto empleo de honor del palacio* del papa, llamado *clericato*. || *de corona*; el que solo tiene la prima tonsura. || *demenores*; el que solo ha recibido las cuatro órdenes menores ó alguna de ellas. || *de mayores*; el que ha recibido las tres órdenes mayores, subdiaconado, diaconado, y sacerdocio, ó alguna de ellas. || *de misa*; el clérigo mayor que ha recibido la investidura sacerdotal. || *de misa y olla*; el presbítero que no ha seguido carrera ni tiene destino que la requiera. (Acad.) Aunque se entiende bien el sentido de esta acepcion, nosotros hubiéramos dicho «el presbítero secular que no ha estudiado mas que lo puramente indispensable para poder serlo, como latin y teología moral, y cuando mas, alguna lógica, despues de haber calificado de familiar una acepcion que, aunque muy usada solo lo es familiarmente; además de que los presbíteros regulares que no habian cursado teología escolástica, se llamaban frailes de misa y olla, y no clérigos. || *Clérigos menores*; individuos de una órden de regulares, constituida en Nápoles el año 1588.

Clerigallo, s. m. dim. de *clérigo*. || Fam. Clérigo ignorante, de poca importancia. Es voz despreciativa.

Clerizan, s. m. V. Monacillo. || ant. V. Clerizonte.

Clerizonte, s. m. El que lleva traje eclesiástico sin estar ordenado, como algunos sacristanes, cantores etc. || Clérigo ordinario, desaseado y de malos modales.

Clermoncia, s. f. Bot. Género de plantas lobeliáceas, establecido para la clasificacion de unos arbustos ó árboles lactescentes de las islas Sandwich, de hojas alternas y dentadas, y de flores azules ó moradas. Comprende tres especies conocidas.

Clermont, Geog. Distrito de Franc. que comprende 178 pobl. y 89,840 hab.=Cap. del distrito del mismo nombre, con 3,235 hab.=(Ferrand) Antigua cap. del departamento de Puy-de-Dôme, al S. de París, con 32,500 hab. Tiene varios establecimientos literarios y científicos, y mucho comercio é industria. En esta ciudad se celebráron muchos concilios. Comprende 14 cantones con 176,000 hab. || Hist. (Roberto (conde de) Sesto hijo de S. Luis. Casó en 1272 con Beatriz, heredera de Borbon, y murió en 1318.=Tonnerre (casa de) Ilustre familia francesa cuyo origen se remonta al siglo XII.

Clero, s. m. Cuerpo moral constituido por todos los individuos consagrados al servicio y culto divino, en el cristianismo, por medio de las órdenes mayores ó menores, ó por haberse ligado con votos en alguna órden religiosa: de suerte que bajo esta voz se comprende desde el tonsurado hasta el Papa, desde los últimos legos regulares hasta los generales de las órdenes religiosas, inclusas las monjas y beatas. || *secular*; el conjunto de clérigos que no estan ligados por votos ni estatutos especiales á la observancia de una regla ó vida conventual ó monástica. || *regular*; el conjunto de individuos ligados por votos especiales y regidos por una regla ó estatutos, que viven en comunidad y visten un traje distintivo de la órden á que pertenécen: tales son los frailes y las monjas. Pobreza, obediencia, y castidad, son los votos comunes á todas las órdenes religiosas, cada una de las cuales tiene un cuarto voto especial que la caracteriza, como el voto de la predicacion en la de Santo Domingo de Guzman, ó sea órden de predicadores; el de redencion de cautivos, en la Merced, el de defender la pureza de María en su concepcion, en la de San Francisco de Asís etc.

Clerodéndron, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las verbenáceas lantáneas, establecido para árboles ó arbustos esparcidos en gran número por las regiones intertropicales del antiguo mundo, pero raros en América. Los clerodéndrones, numerados ó repartidos en cuarenta especies son plantas de puro adorno, cultivadas la mayor parte en los jardines. Los mas abundantes son: el clerodéndron con hojas en figura de corazon, el que las tiene de color de sangre y el resplandeciente ó brillante. Todas estas plantas son de tierra cálida.

Cleromancia s. f. Adivinacion por la suerte, es decir con dados, ó huesecitos. Los que querian ver ó saber alguna cosa, despues de hacer su plegaria al ídolo, *arrojaban* cuatro dados cuyos puntos examinaba el sacerdote, y creia encontrar el conocimiento de lo que debia suceder.

Cleromanticamente, adv. de mod. Por medio de la cleromancia, ó con arreglo á sus ceremonias.

Cleromántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cleromancia. || s. La persona que ejerce la cleromancia.

Cleronomia, s. f. Cost. ant. Reparto de bienes por medio de la suerte ó por suertes.

Clerónomo, s. m. Entom. Sub-género de coleópteros pentámeros, comprensivo de una sola especie, originaria de Méjico.

Clerote, s. m. Cost. ant. Cada uno de los cincuenta ciudadanos elegidos por suerte en Atenas, para deliberar en los litigios y asuntos contenciosos cuyo valor pasase de diez dracmas. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, comprensivo de una sola especie.

Cleruco, s. m. dim. burl. de *clérigo*. Clérigo insignificante, de poco pelo. || ant. gr. Magistrado encargado del reparto de terrenos en las nuevas colonias.

Clesagra, s. f. Patol. Gota de las clavículas.

Cleto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, creado á espensas de dos especies indígenas de la Colombia. || Biog. (San) V. Anacleto.

Cletóstomo, s. m. Conquil. Género de crustáceos, establecido á espensas de los géneros macroftalmo y ocípode.

Cletrita, s. f. Miner. Petrificacion que presenta marcas ó *impresiones* de hojas de aliso.

Cletro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las ericáceas, establecido para unos arbustos de la América tropical y boreal.

Clevelandita, s. f. Miner. Sustancia mineral muy rara y poco conocida.

Cleves, Geog. C. de los Est. prus. con 7,400 hab. palacio, escuela de medicina, sinagoga etc. Está sit. al S. E. de Limega.=(Ducado de) Ant. Estado inmediato al imperio de Alem., sit. entre el obispado de Munster al E., el Brabante, al O., el Gualdra al N. O. y al N., y el ducado de Berg al S., que estaba dividido en 3 círculos particulares.=v Berg (Provincia de,) Una de las tres prov. del gran ducado prusiano del Bajo Rhin. En la actualidad forma parte de la prov. Rhenana.=(Regencia de) Una de las partes en que estaba dividida la prov. de Cleves y Berg, hoy reunida á la regencia de Dusseldorf.

Cleyera, s. f. Bot. Género de plantas terustremiáceas, establecido para unos arbustos siempre verdes del Asia tropical.

Cleanto, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, establecido para clasificar una especie de arbustos de la Nueva-Celandia.

Clibadion, s. m. Bot. Género de plantas familia de las compuestas senecionideas, indígenas de la América tropical.

Clibano, s. m. Hornillo portátil. V. Anafe.

Clic-clac, Mimologismo con que se imita el chasquido del látigo, ó el ruidoso estallido producido por un cuerpo sonoro al quebrarse.

Clicla, s. f. Mit. Hija del Océano y de Tetis. || Entom. Género de dípteros, familia de los caliptéreos.

Clicuarto, s. m. Miner. Especie de piedra de construccion muy estimada y rara; pero á penas usada por su escasez.

Clichino, na. s. Natural de Clichy-la-Garena. || m. Polít. Individuo de un partido monárquico que tenía sus juntas ó reuniones en Clichy, en 1794. || adj. Perteneciente á Clichy ó ásus naturales.

Clidanto, s. m. Bot. Género de plantas, familia de las amarilídeas; establecido para unas plantas herbáceas de Chile, en cuyo país son muy conocidas y apreciadas por la belleza de sus flores, grandes y de un hermoso amarillo.

Clidemia, s. m. Bot. Planta de la familia de las melastomáceas, indígena de la América meridional.

Clidia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, familia de los nocturnos.

Clidice, s. f. Entom. Género de insectos, del órden de los coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos.

Clidonia, s. f. Zool. Género de pólipos, de la familia de los celariados. || Entom. Género de insectos, de la familia de los fitómidos.

Cliente, s. m. El que está ó se pone bajo la tutela, proteccion ó defensa de otro. || por ext. Ahijado, protegido.

Clientela, s. f. Proteccion que se presta á otro menos fuerte, menos instruido, ó menos hábil, de menos recursos, ó tomando á su cargo el subvenir á sus necesidades, defender su causa, reclamar sus derechos etc. segun la especie de proteccion que necesite ó se le dispensa. || El número de clientes que uno tiene, especialmente un abogado en el que se incluyen todas aquellas personas que recurren á él siempre que necesiten de su defensa, de sus consejos etc. en cuyo sentido se dice: *el buen abogado tiene siempre una numerosa clientela nunca le falta trabajo* etc.

Cliéntulo, la. s. V. Cliente.

Clifford, Geog. Grupo de islas del archipiélago de Corea. || (Jorge) Biog. Conde de Cumberland, y uno de los favoritos de la reina Isabel de Inglaterra. Nació en 1558, y prestó grandes servicios á su patria.

Clifton, Geog. Hermosa poblacion de Ingl., sit. al O. de Bristol, con 12,600 hab.

Cliguotacion, s. f. Patol. Movimiento involuntario de los párpados, que consiste en abrirlos y cerrarlos rápida y frecuentemente por una especie de convulsion de los mismos. Se diferencia del pestañeo, en que este puede ser voluntario.

Cliguotanticnto, s. m. V. Cligno-tacion.

Cliguotante, part. act. de Cligno-tar. Que cligneta. || Anat. *Membrana cliguotante*, membrana que, en ciertos animales, como los aves, los pescados, los gatos y otros muchos, se halla colocada entre el globo del ojo y los párpados, en el ángulo interno del ojo, y que se estiende á voluntad, sirviendo á la pupila como de un velo que la defienda de la impresion demasiado viva de los rayos luminosos, del contacto de cuerpos estraños etc. Es muy raro el animal que no tiene, cuando menos un rudimento de esta membrana. El caballo lo tiene bien marcado, y aun en el hombre se observa un pequeño repliegue de la conjuntiva que viene á ser un insignificante rudimento de la membrana cliguotante.

Cliguotar, v. n. Mover los párpados abriéndolos y cerrándolos rápida y frecuentemente por una especie de convulsion.

Clima, s. m. Geog. Una de las zonas paralelas al ecuador, en que se divide el globo, segun la diferente duracion del dia en cada una de ellas. || País, region, atendiendo á su temperatura. || Estado de la atmósfera de un país, atendiendo á las circunstancias meteorológicas y locales que pueden ejercer alguna influencia en los seres organizados. || Temperatura atmosférica de un país.

Climace, s. m. V. Climax.

Climacion, s. f. Bot. Género de pleurocarpo diploperistomo, fundado sobre el hypnon dendroide. Son unos musgos de ramos cilíndricos que abúndan en los parajes cenagosos.

Climaco, (San) Biog. Doctor de la iglesia, del siglo VI, natural de Palestina. Se consagró á la vida solitaria, y pasó 39 años en los desiertos del monte Sinaí.

Climatérico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente al clima; que es propio ó como efecto del clima. || Se aplica al año tenido supersticiosamente por aciago, por concurrir en él ciertos números. (Acad.) || Fig. Enfermizo, malsano, peligroso, hablando del tiempo en que hay propension á contraer enfermedades.=Calamitoso, crítico, con respecto á ciertas épocas ó circunstancias en que abúndan sucesos desagradables, contratiempos, vicisitudes etc. en un estilo familiar. || Patol. *Epocas climatéricas*; nombre dado por algunos autores á ciertas épocas de la vida en que sobrevienen grandes cambios en la economía, como la época de la pubertad en ambos sexos etc. || Loc. fam. *Estar uno climatérico*; estar uno de mal humor, no estar para bromas etc.

Climático, ca. adj. fam. Inconstante, veleidoso, variable, voluble. Cualquiera de estos epítetos es de mejor gusto que *climático*.

Climatología, s. f. Tratado de los climas, de los fenómenos concernientes á un país y á su latitud.

Climatológico, ca. adj. Concerniente á la climatología.

Climatura, s. f. Influencia y cualidades del clima; reunion ó conjunto de circunstancias relativas ó peculiares á cada clima.

Climax, s. m. Ret. Figura retórica por cuyo medio se establece la gradacion de un discurso, elevándolo ó bajándolo, segun conviene y como por grados. || Mús. Especie de tono musical, ó gradacion del canto, elevándolo ó bajándolo gradualmente, segun mejor convenga.

Climena, s. f. Entom. Género de anélidos quetópodos, comprensivo de una sola especie que se encuentra á las orillas del mar. || Bot. Planta que por su tallo, flor y fruto se aproxima á la epurga, y es muy medicinal.

Climenia, s. f. Ornit. Género de pájaros casi desconocidos de los zoólogos, establecido á espensas del género feton, y comprensivo de una especie innominada.

Climenios, s. m. pl. Entom. V. Maldanios.

Climeno, s. m. Bot. V. Climena.

Climent, (José) Biog. Obispo de Barcelona y escritor español del siglo XVIII, natural de Castellon de la Plana.

Clin, s. f. V. Crin. || *Tenerse á las clines*; fras. fig. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado.

Clinandra, s. f. Bot. Nombre dado por los botánicos á la cavidad situada en la cima del ginóstomo de ciertas orquídeas, formando hoyuelo en que se aloja la antera.

Clinanto, s. m. Bot. Pedúnculo que forma en la punta ó estremidad superior una especie de corona de flores sesiles, por el estilo de las compuestas y las dipsáceas. || Lo parte de los musgos que lleva la vainilla y el pedicilo.

Clinias, Biog. Ilustre ateniense, hijo de Alcibiades. Se distinguió en la batalla de Salamina, y murió en la de Coronea el año 447 antes de J. C.

Clínica, s. f. Med. Estudio que se hace á la cabecera del enfermo, á fin de poner en práctica las teorías de la facultad, aprendidas anteriormente. =Parte de la medicina que trata de este mismo estudio. || La sala ó local destinado en los hospitales para el indicado objeto.

Clínico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la clínica. || s. m. El cursante de medicina ó cirujía que, después de impuesto en las teorías de la facultad, se halla ya haciendo su estudio á la cabecera del enfermo. || Hist. rel. Nombre dado á una especie de sectarios que solo se bautizaban en el artículo de la muerte, ó cuando la creian próxima. || Teol. En el siglo primero de la iglesia diferian muchos el bautismo hasta la hora de la muerte, unos por humildad, otros por libertinaje, para poder pecar con mas desahogo. Estos cristianos se miraban como débiles en la virtud y en la fé. Los santos Padres se levantaron contra este abuso. El concilio de Neocesárea declara irregulares para las sagradas órdenes á los *clínicos*, si no son por otra parte de un mérito singular, y no se encuéntran otros que las reciban: porque se temia que habrian recibido el bautismo por algun motivo sospechoso. El Papa San Cornelio, en una carta que nos conserva Eusebio, dice: que el pueblo se opuso á la ordenacion de Novaciano, porque recibiera el bautismo estando en su cama enfermo. Los *clínicos* se llamaban tambien *grabatarios* por la misma razon. San Cipriano sostiene, á pesar de esto, que los que así fuéron bautizados, no reciben menos gracia que los otros, si reciben el bautismo con iguales disposiciones. Mas no se les permitia que fuésen elevados á las sagradas órdenes, porque se suponia algun descúido por su parte. Parece que solo en el caso de enfermedad se permitia bautizar por aspersion. || adj. Perteneciente ó referente á esta secta: como, *bautismo clínico, doctrina clínica* etc.

Clino, s. m. Ictiol. Género de pescados de cuello comprimido, prolongado y cubierto de escamas, de dientes cónicos y fuertes en su fila esterna. Todos estos pescados son vivíparos, y viven en los mares de climas cálidos.

Clinocefálidos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los coleópteros. La mayor parte de estos insectos tiénen la cabeza como engastada en una escotadura del protórax.

Clinócero, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los braquistomos, cuyo tipo es el clinócero negro de Alemania.

Clinoédrico, ca. adj. Miner. Epíteto dado á las formas cristalinas en las cuales los planos coordinados no son perpendiculares entre sí.

Clinóide ó Clinóides, adj. Anat. Epíteto que se da á ciertas apófisis cuya figura ó forma se quiere comparar con los piés ó columnas de una cama. En el esfenóides hay cuatro apófisis clinóides, divididas en anteriores y posteriores; aquellas pertenecen á la base de las alas menores de dicho hueso, delante de la fosa pituitaria, y las posteriores están formadas por dos ángulos que presentan anteriormente la lámina ó sea ósea cuadrilátera situada detrás de la misma fosa.

Clinoideo, dea. adj. Anat. V. Clinóide.

Clinómetro, s. m. Geom. Nombre genérico de varios aparatos ó instrumentos con que se puede medir la inclinacion de una línea ó de un plano, con respecto á un plano horizontal.

Clinopodio, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las labiadas, con las hojas semejantes á las del poleo, angostas y rígidas, el tallo delgado y las flores en cabezuela y olorosas, y muy parecidas al tomillo. Se llama así por haberse querido comparar la figura de sus hojas con la de los piés de una cama.

Clinópodo, s. m. Bot. V. Clinopodio.

Clinósaspe, s. m. Geom. Instrumento que indica la inclinacion de un plano sobre otro, sin necesidad de medirla.

Clinotecnia, s. f. Arte de construir camas.

Clinotécnico, ca. adj. Perteneciente á la clinotecnia. || s. Constructor de camas.

Clinteria, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, establecido á espensas del género gimnétido. Comprende diez especies cuyo tipo es la clinteria gutífera.

Clinton, Biog. é Hist. (Jorge) Vicepresidente de los Estados-Unidos de América. Nació en 1739 y murió en 1812.=(Enrique) General inglés que se distinguió en la guerra de América (1775,) y fué nombrado gobernador de Gibraltar, en cuya plaza murió en 1795.

Clintonia, s. m. Bot. Género de plantas lobeliáceas, cuyas especies son todas herbáceas, anuas, y muy vistosas por su ramaje y flores é indígenas de la Colombia.

Clintonita, s. f. Miner. V. Holmita.

Clio, s. f. Mit. La primera de las nueve musas, que preside á la historia. Se representa bajo la figura de una jóven colosal coronada de laurel, empuñando con la diestra una trompeta, y con la izquierda un rollo de papel ó un libro llamado Tucídides. Es tambien reconocida como inventora de la guitarra, en cuya acepcion sus estátuas lucen en la mano derecha una guitarra y un plectro en la otra. || s. m. Mol. Género de moluscos terópodos, que abundan en todos los mares, menos en los templados.

Cliodito, s. m. Mol. Género propuesto para dos especies de moluscos todavía poco conocidos, y que estan reunidos ahora al género clio.

Cliodeo, dea. adj. Mol. Perteneciente ó semejante al clio.=*Cleoideos*, s. m. pl. Familia de moluscos, de la clase de los terópodos, cuyo tipo es el género clio.

Clionado, da. adj. Mol. Análogo ó parecido al clio.=*Clionados*, s. m. pl. Familia de moluscos del órden de los cefalóforos terobranquios, cuyo tipo es el género clio.

Clionito, s. m. Mol. Especie de moluscos fósiles, pertenecientes al género clio.

Cliostomáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente, semejante ó análogo al género clióstomo.=*Cliostomáceas*, s. f. pl. Tribu de líquenes, cuyo tipo es el género clióstomo, y pertenecientes al órden de los pirenomicetos facidiáceos.

Cliostómeo, mea. adj. V. Cliostomáceo.

Clióstomo. s. m. Bot. Género de líquenes de la tribu de los lambirios, que crécen en los tabiques hechos con madera de pino y espuestos al aire libre, y en la corteza del tilo y de la encina.

Clipea, s. f. Bot. V. Clipéola.

Clipeáceo, cea. adj. Conquil. Que tiene la forma de un escudo.

Clipearia, s. f. Bot. V. Adenandra.

Clipeastriforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un escudo. V. Escutiforme.

Clipeastro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, comprensivo de ocho especies, de las cuales seis son de Europa, y dos de los Estados-Unidos. || Mol. Género de la familia de los equínidos ursinos, establecido para unos moluscos cuyo cuerpo, mas ó menos irregular, elíptico ú oval, á veces convexo en la parte superior, y cóncavo en la inferior, está cubierto de unas espinitas, y cuyos órganos ambulatorios imitan una flor con cinco pétalos.

Clipeastroideo, dea. adj. Entom. y Mol. Semejante, referente ó perteneciente al clipeastro.

Clipeato, s. m. Ornit. Especie de ave acuátil, de la familia de las palmípedas, muy parecida al pato.

Clipeiforme, adj. Bot. y Entom. V. Escutiforme.

Clipéola, s. f. Bot. Género de plan-

tas de la familia de las cruciferas, que comprende seis especies, anuas é indígenas de la parte meridional de Europa y del Asia menor.

Clipeolario, ria. adj. V. CLIPEASTRIFORME.

Clipidia, s. f. Conquil. Género establecido para reunir y clasificar varias especies de fisurelas cuyo borde anterior está como truncado y algun anto vuelto hacia arriba.

Clipo, s. m. Escudo redondo generalmente usado en el ejército romano, en tiempo de la república.

Clipspringero, s. m. Mam. Mamífero rumiante del género de los antílopes.

Clisa, s. f. Quím. Licor ácido que se obtiene por destilacion del antimonio del nitro y del azufre, todo mezclado.

Clisado, da. part. pas. de *Clisar*.

Clisador, s. m. El que clisa ó hace clisés.

Clisage. V. CLISAJE.

Clisaje, s. m. Arte y acto de clisar. || El conjunto de clisés que se hácen de una obra. || El conjunto de clisés que áhcen en una misma fundicion ó á la vez. || V. ESTÉREOTIPIA.

Clisar, v. a. Art. V. ESTEREOTIPAR.

Clisé, s. m. Plancha compacta de metal, en la que se halla estereotipada cada página de una forma de caracteres móviles de imprenta, pudiendo imprimirse en aquella, y conservarla para otras ediciones, sin necesidad de recomposicion.

Clisia, s. f. Mol. Género de moluscos, de la familia de las balanideas, comprensivo de dos especies poco conocidas.

Clisiado, da. adj. Mol. Perteneciente ó semejante al género clisia.=*Clisiadas*, s. f. pl. Mol. Familia del órden de los cirrípedos, cuyo tipo es el género clisia.

Clisifonto, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas, comprensivo de muchas especies.

Clislocampo, s. m. Entom. Género de lepidópteros, familia de los nocturnos, que se compone de dos especies comunes en Europa.

Clismieno, s. m. V. CLISMIO.

Clismio, s. m. Miner. Terreno formado por alusion en el período de Saturno.

Cliso, s. m. V. CLISA.

Clisobomba, s. f. Especie de bomba con un cifon continuo, inventada para reemplazar la lavativa ordinaria y evitar toda incomodidad al enfermo.

Clisometria, s. f. Cir. Arte de medir la inclinacion de la pélvis.

Clisométrico, ca. adj. Concerniente á la clisometria.

Clisómetro, s. m. Cir. Instrumento quirúrjico, propio para medir el grado de inclinacion de la pélvis, y determinar la relacion del eje de esta cavidad con el del cuerpo.

Clison, s. m. Com. Especie de tela parecida á la bretaña.

Clisospórion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las hifomicetas.

Clissa, Geog. C. de Iliria, antiguamente llamada Andetrium.

Clistace, s. m. Bot. Planta herbácea y anua del Brasil, de hojas opuestas y pecioladas, colocada en la familia de las acantáceas.

Clistel, V. CLÍSTER.

Clistelera, s. f. ant. La que se ejercita en echar clísteres ó ayudas. (Acad.)

Clisteres. Hist. Nombre de dos célebres atenienses. El uno, hijo de Megades, se puso á la cabeza del partido democrático, y desterró á Hipias el año 510 antes de J. C.; y el otro era hijo de Aristonino, tirano de Sicione.

Clister, s. m. inus. V. LAVATIVA.

Clisterizado, da. part. pas. de Clisterizar.

Clisterizar, v. a. inus. Echar á alguno una ó mas lavativas: || Tambien se usaba como neutro, en el sentido de, manejarla lavativa.

Clistorizarse, v. pron. ant. Jeringarse, echarse una ó mas lavativas. Ser clisterizado.

Clitarios, s. m. pl. Entom. Sub-tribu de insectos del órden de los coleópteros tetrámeros.

Clitarrena, adj. f. Bot. Epiteto que se da á las flores cuyas anteras son versátiles ó vibrantes.

Clitelaria, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, poco conocidos.

Clitelo, s. m. Zool. Nombre dado á una especie de anillos estrechos, algun tanto prominentes y algo mas colorados que el resto del cuerpo, que se obsérvan en las lombrices de tierra, formándoles una especie de cintura hacia la mitad del cuerpo, y les sirven de punto de apoyo para mantenerse unidas unas á otras en el acto de la procreacion.

Clitemnestra, Hist. Hija de Tíndaro, rey de Esparta, y de Leda. Estuvo casada con Agamenon, y mientras este príncipe estaba en el sitio de Troya, se entregó á criminales amores con Egisto. Agamenon fué asesinado por los dos amantes, los cuales fueron en seguida castigados por Orestes, hijo de Agamenon.

Clito, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos. || Hist. General macedonio, hermano de Hellanice, nodriza de Alejandro el Grande. Siguió á este príncipe en sus espediciones militares, y le salvó la vida en el paso del Gránico.

Clitonio, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas, establecido á espensas de las neritinas.

Clitor, Geog. ant. C. de Arcadia, notable por un templo de Castor y Polux.

Clitora, s. f. Bot. Planta leguminosa, herbácea y trepadora del Brasil, de las Antillas y de la América boreal.

Clitoráceo, cea, adj. Bot. Perteneciente, referente, ó semejante á la clitora.=*Clitoráceas*, s. f. pl. Seccion de la tribu de las fascoladas, en la familia de las leguminosas papilionáceas, cuyo tipo es la clitora.

Clitoridiano, na. adj. Anat. Perteneciente ó referente al clitoris.

Clitorideo, dea. adj. V. CLITORIDIANO.

Clitoris, s. m. Anat. Cuerpo eréctil, situado entre la comisura superior de la vulva y la abertura de la uretra (tanto en las partes sexuales de la mujer, como de las hembras de los cuadrúpedes) y considerado por los anatómicos como el sitio ó asiento principal del deleite venéreo. Es un órgano carnoso, mas ó menos saliente, y en algunas apenas pronunciado etc. La Academia no tiene clitoris.

Clitorismo, s. m. Patol. Enfermedad que tiene su asiento en el clitoris. || Uso lividinoso de un clitoris demasiado prolongado.

Clitro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que comprende siete especies europeas, 8 asiáticas, y 13 africanas.

Clive (Roberto). Biog. Par de Irlanda y gobernador de Bengala. Nació en el condado de Shropen 1721, y prestó muchos servicios á su patria.

Clivia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las amarilídeas anómalas, establecido para una especie de plantas herbáceas, indígenas del Cabo de Buena-Esperanza.

Clivina, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Clivoso, sa. adj. Poét. Pendiente, en declive, que forma cuesta etc.

Cloaca, s. f. Conducto por donde van las aguas sucias ó las inmundicias de los pueblos. (Acad.) ¿Y á dónde irá á desembocar este monstruoso y universal conducto donde se centralizan las inmundicias de tantos pueblos, de tantas tribus, y de tantas y tan diversas razas que constituyen las diferentes naciones que pueblan el universo? Poca lógica se necesita para conocer el vicio de que adolece la definicion académica. || Arq. Conducto embovedado por donde córren las inmundicias de una poblacion, y sálen fuera de ella. || Zool. Cavidad ó receptáculo que tienen ciertos animales, como los pájaros, las serpientes etc., formado por la estremidad del tubo intestinal, en cuyo interior recibe los orificios de las vías urinarias y del colon recto, cuyos escrementos sálen luego por un orificio comun.

Cloacal, adj. Perteneciente ó referente á la cloaca.

Cloacina ó Cloacina, Mit. Sobrenombre de Venus entre los romanos.

Cloanto, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos, que se hállan en el mes de mayo en varios puntos de Europa.

Cloasmo, s. m. Patol. Estado de la piel cuando se cubre de manchas verdosas.

Clocar, v. n. V. CLOQUEAR.

Clochel, s. m. ant. V. CAMPANARIO. (Acad.) Es voz sin duda importada del francés, en cuyo idioma se dice *clocher*, y hé aquí como puede esplicarse la adopcion académica de aquella voz: un mal traductor, ignorando el equivalente español de *clocher*, la tradujo *clochel*, cuyo galicismo llegó á ser visto por un académico que lo trasladó inmediatamente á su almacen filológico; pero visto luego por otro mas instruido, lo calificó de voz anticuada, por no desairar enteramente á su compañero, y puso «V. *Campanario*.»

Clodio. Biog. Historiador latino, poco conocido.=*P. Ilustre* romano, descendiente de la familia patricia de los Claudios. Renunció su título de noble, y se hizo plebeyo á fin de pretender el tribunado, á cuya dignidad fué promovido el año 50 antes de J. C.

Clodion, Hist. Segundo rey de Francia, apellidado el Cabelludo. Sucedió á Pharamond por los años 430.

Clodomiro, Hist. Hijo de Cladoveo y de Clotilde. Heredó el reino de Orleans, venció á Segismundo, rey de Borgoña, y murió en 524, en una batalla contra Gundemaro, sucesor de Segismundo.

Cladoveo, Hist. (I) Fundador de la monarquía francesa. Sucedió á Childerico I, su padre, en 481, y después de haber estendido considerablemente sus estados, murió en 511.=(II) Hijo de Dagoberto, apellidado el Indolente. Sucedió á su padre en 638.=(III) Rey de Francia, hijo de Thierry III. Le sucedió en 691, y reinó 4 años.

Cloé, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los mesómidos, que comprende una sola especie numerosísima que se encuentra en mayo en los bosques. || Anel. Género de anélidos propios de los mares del Asia, de la familia de las anfinómeas, cuyo tipo es la anfinoma comun. || Mit. Sobrenombre de Ceres entre los atenienses.=Sobrenombre dado á las mujeres griegas, que á las gracias y belleza del cuerpo, reunían la sencillez de una alma candorosa.=Sobrenombre dado á Venus, como protectora del trigo antes de madurar.

Cloeas. s. f. pl. Ant. gr. Fiestas que se celebrábon antiguamente en Atenas, en honor de Ceres, á cuya diosa se inmolaba en ellas un cordero, acompañando este sacrificio con juegos y danzas.

Clochia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los carábicos, comprensivo de tres especies, la una de la Siberia, y las otras dos del Cáucaso.

Clocnia, s. f. Crust. Género de crustáceos parecidos á la langosta marina, por la disposicion de los palpos maxilares y labiales.

Clomena, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas.

Clomenócomo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionideas, establecida para una especie de herbáceas, que se supónen originarias de la América tropical.

Clompan, s. m. Bot. Arbusto sarmentoso de la familia de las leguminosas, originario de la Guyana.

Clónico, ca. adj. Med. Epiteto que se da á los movimientos convulsivos y espasmódicos, cuando son irregulares y muy frecuentes, sucediéndose los unos á los otros.

Clonisa, s. f. Mol. Especie de concha bivalva.

Clonismo, s. m. Med. Especie de enfermedad simplemente convulsiva, que se confundía antiguamente con el espasmo crónico.

Clonmell, Geog. C. de Irland, sit. al N. O. de Waterford.

Clonodes, s. m. Bot. Palabra griega usada para designar una especie particular de pulso, en el cual se percibe algo de convulsivo y desigual.

Cloepsis, s. m. Bot. Género de plantas liliáceas.

Clopemanía, s. f. Patol. y Med. leg. Demencia ó manía que consiste en una irresistible inclinacion al robo.

Clopemaníaco, ó Clopemaníático, ca. adj. Patol. y Med. leg. El que está afectado de la clopemanía.

Clopórtido, da. Entom. Perteneciente ó referente al cloporto ó cucaracha. || *Clopórtidos*, s. m. pl. Familia de insectos ápteros cuyo tipo es el cloporto ó cucaracha.

Cloporto, s. m. Entom. Nombre técnicamente sinónimo de corredera ó cucaracha. V. estas dos voces.

Cloque, s. m. V. COCLE. || Mar. V. ARPEO, en su primera acepcion. || Pesc. Garfio que sirve para asir los atunes en las almadrabas.

Cloqueado, da. part. pas. de Cloquear.

Cloquear, v. n. Ponerse clueca un ave. || Hacer *clo, clo* la gallina clueca. || Mar. Sonar á hueco los golpes que se dan sobre la cabeza de un clavo al reconocer los fondos de una embarcacion, || a. Pesc. Asir el atun con el cloque.

Cloqueo, s. m. El acto de hacer *clo, clo* una gallina clueca.

Cloquera, s. f. El estado de una ave clueca.

Cloquero, V. COCLERO. || Pesc. El arponero de atunes en las almadrabas.

Clora, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gencianáceas chicorineas, que comprende ocho especies de plantas herbáceas, indígenas de Europa, y aun algunas cultivadas en los jardines.

Cloracético, ca. adj. Quím. Que está compuesto de cloro y de ácido acético.

Clorado, da. Quím. Que contiene cloro. || Hist. nat. Epiteto que se da á los cuerpos que tienen manchas amarillentas ó verdosas.

Cloral, s. m. Quím. Producto de la reaccion del cloro puro en grande esceso, sobre el alcool.

Clorantáceo, cea. adj. Bot. Semejante ó análogo al cloranto.=*Clorantáceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, que comprende unas especies de arbustos originarios de los países tropicales, y cuyo tipo es el cloranto.

Cloránteo, tea. adj. Bot. V. CLORANTÁCEO.=Epiteto que se da á las plantas cuyas hojas son de un verde claro.

Clorantia, s. f. Bot. Fenómeno vejetal que ocurre cuando los órganos florales se convierten en verdaderas flores.

Cloranto, s. m. Bot. Género tipo de la familia de las clorantáceas, que comprende diez especies propias del Asia, de la América y de la Oceanía tropicales.

Clorato, s. m. Quím. Nombre dado á las sales neutras que resultan de la combinacion del ácido clórico con una base.

Clorea, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas aretusáceas.

Cloreuma, s. f. Zool. Género de anélidos quetópodos.

Clórico, ca. adj. Lo que contiene cloro.

Clórida, s. f. Ornit. Género de aves silviadas. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos. || Bot. Género de gramíneas clorídeas.

Clorídeas, s. f. pl. Bot. Tribu de gramíneas cuyo tipo es el género clórida.=Seccion de las musecidíneas bisáceas.

Cloridio, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos.

Clórido, s. m. Quím. Nombre dado á las combinaciones del cloro con los cuerpos que son menos electro-negativos que él, en los que las relaciones atómicas son las mismas que en los ácidos.

Clóridos, s. m. pl. Miner. Familia de minerales, que comprende el cloro y sus derivados.

Clórimo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Clorina, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Clorinco, s. m. Ornit. Género de aves, establecido á espensas del género ibidorinco.

Cloriodato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido clórico con una base.

Clorion, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Cloris, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas. || Ornit. Especie de verderon.=Seccion particular de pájaros fringilos. || Mit. Hija de Anfion y de Niobe.

Clorisa, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Clorispato, s. m. Miner. Sustancia verdinegra, divisible en hojas delgadas.

Cloristico, ca. V. Clórico.

Clorita, s. f. Miner. Silicato aluminoso hidratado, cuya base es la magnesia y el protóxido de hierro.

Clorito, s. m. Quím. Género de sales formadas por la combinacion del ácido cloroso con las bases salificables.

Cloro, s. m. Quím. Gas amarillo verdoso, de olor y sabor fuerte y desagradable, susceptible de liquidarse bajo la presion de algunas atmósferas, y cuya accion sobre la economía animal es sumamente enérjica, produciendo en corta proporcion el efecto de un veneno. || Bot. Género de plantas dicotiledóneas, monopétalas, hipogíneas, gencianáceas.

Cloro-antimoniato, s. m. Quím. Nombre que toman las combinaciones del cloruro antimónico con cloruros de metales electro-positivos.

Cloro-aurato, s. m. Quím. Combinacion del clórido-áurico con los cloruros metálicos electro-positivos.

Cloro-boruro, s. m. Quím. Combinacion de los gases clórido, bórico y amoniaco.

Clorocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene los frutos amarillos ó verdosos.

Cloro-cianico, ca. adj. Quím. Compuesto de cloro y de cianógeno.

Cloro-cianuro, s. m. Quím. Combinacion de un cloruro y de un cianuro.

Clorococo, s. m. Bot. Género de la familia de los líquenes.

Cloro-cuprato, s. m. Quím. Combinacion de los cloruros de cobre con los cloruros de los metales electro-positivos.

Clorodo, s. m. Zool. Género de crustáceos decápodos.

Clorafana, s. f. Miner. Variedad de fluorina de Siberia, que, fosforescente al calor, esparce una hermosa luz verde.

Cloro-ferro-cianico, s. m. Quím. Combinacion de cloro, hierro y cianógeno.

Cloro-ferro-cianuro, s. m. Quím. Combinacion de cloro, hierro y cianuro.

Clorófila, s. f. Quím. Sustancia considerada como un principio inmediato de los vejetales.

Clorófilo, la. adj. Bot. De hojas verdes ó amarillas.

Clorofita, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Cloroformo, s. m. Quím. Sustancia líquida, incolora, oleaginosa, aromática, que se obtiene tratando al alcool por los cloruros de óxidos, particularmente por el de cal.

Clorofluoruro, s. m. Quím. Combinacion de un cloruro con un fluoruro.

Clorófolo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Clorofóreas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas urticeas, del géneco cloróforo.

Cloróforo, s. m. Bot. V. Macluro. || Entom. Género de dípteros fitómidos.

Clorofosforoso, sa. adj. Quím. Compuesto de cloro y de fósforo.

Clorogastro, tra. adj. Zool. De vientre amarillo ó verde.

Cloragouion, s. m. Infus. Género de la familia de los astasios.

Clorohidrargirato, s. m. Quím. Combinacion de cloruro mercúrico con una gran parte de los cloruros de metales electro-positivos.

Cloralapo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Cloro-metílico, ca. adj. Quím. Compuesto de cloruro y de éter metílico.

Clorométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo al clorómetro.

Clorómetro, s. m. Quím. Aparato destinado á evacuar la cantidad de cloro combinado con el agua ó con una base.

Cloromiro, s. m. Bot. Género único de plantas gutíferas, árbol grande del Perú.

Cloronerpa, s. m. Ornit. Género de aves, fundado en el grupo de los picos.

Cloronitroso, sa. adj. Quím. Compuesto de cloro y de nitro.

Cloropalo, s. m. Miner. Sustancia silicosa, de un verde claro, compacta y térrea, que se encuentra en el ópalo y en algunas rocas.

Cloropalato, s. m. Quím. Nombre de las sales dobles que resúltan de la combinacion del *paladium* como los cloruros de metales electro-negativos.

Clorópigo, ga. adj. Zool. De rabadilla verdosa.

Cloroplatinato, s. m. Quím. Combinacion del cloruro plántico con los cloruros de metales electro-positivos.

Cloropo, s. m. Entom. Género de dípteros braceóceros.

Clorópodo, da. adj. Zool. De piés amarillos.

Clóptero, ra. adj. Hist. nat. De alas, nadaderas ó elitros verdes.

Clororinco, ca. adj. Ornit. De pico amarillo.

Cloroxa, s. f. Bot. Género de plantas urquídeas.

Clorosis, s. f. Med. Enfermedad propia del bello sexo, y especialmente de las doncellas y viudas, caracterizada por una languidez general, por el cambio del color de la piel y por varios accidentes nerviosos acompañados casi siempre de desarreglo en la menstruacion.

Cloroso, sa. adj. Lo que contiene cloro.

Cloróstilo, la. adj. Bot. De estilo amarillo.

Cloróstomo, ma. adj. Zool. De abertura ó boca amarilla.

Cloro-sulfúrico, ca. adj. Quím. Compuesto de cloro y de sulfuro.

Cloro-sulfuro, s. m. Quím. Combinacion de cloro y de sulfuro.

Clorótico, ca. s. y adj. Patol. Afectado de clorosis.

Cloroto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lámelicórneos.

Cloroxalato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido cloropálico con una base salificable.

Cloroxálico, adj. m. Quím. Dícese de un ácido formado por la combinacion de los ácidos oxálico é hidroclórico.

Cloroxanto, adj. m. Bot. Calificacion de un agarico que tiene el sombrero cubierto de escamas de color de aceituna.

Cloroxicarbónico, ca. adj. Quím. Que está compuesto de cloro, de óxido, y de carbono.

Cloróxilo, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las cedreláceas.

Cloroxisulfuro, s. m. Compuesto de cloro, de óxido y de azufre.

Clorurado, da. adj. Quím. Que contiene cloro.

Cloruro, s. m. Quím. Nombre dado á todos los compuestos de cloro y otra sustancia que no sea el oxígeno y el hidrógeno, y que se obtiene combinando el cloro gaseoso con los metales. || pl. Miner. Uno de los grandes órdenes ó géneros químicos de la mineralogía, que comprende todos los cloruros naturales que fórmon parte de la capa terrestre.

Closterandro, s. m. Bot. Género de la familia de las papaveráceas, establecido para una pequeña planta originaria de Persia.

Closterio, s. m. Zool. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos.=Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, establecido para una especie de Madagascar.

Closterócero, ra. adj. Zool. Epíteto que se da á los insectos que tiénen los cuernecillos ó antenas en forma de huso, ó de figura cónica, como el caracol.=*Closteróceros*, s. m. pl. Familia del órden de los lepidópteros, en que se incluyen los insectos que tiénen los cuernecillos ó antenas en forma de husillo ó hinchados hacia el medio. Esta familia pertenece á la de los crepusculares.

Closteropo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros: familia de los longicórneos, fundado sobre una especie del Brasil, el closteropo blando.

Clostócero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, creado para una sola especie.

Clot, (San Martin de) Geog. L. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Clotario, Hist. Nombre comun á cuatro reyes francos.=I. Rey de Francia, hijo de Clodoveo y de Clotilde. Nació en 497 y murió en 561.=II. Rey de Francia, hijo de Chilperico y de Fredegunda. Venció á los sajones y murió en 628.=III. Primogénito de Clodoveo II. Heredó en 656 la Neustria y la Borgoña, y reinó bajo la tutela de su madre Batilde y de Ebroin, mayordomo del palacio.=IV. Rey de Austrasia por los años 720.

Clotilde, s. f. Entom. Género de coleópteros de la familia de los diurnos, establecido para una sola especie indígena de las Antillas. || Biog. Hija de santa Clotilde y de Clodoveo. Casó en 517 con Amalárico, rey visogodo de España, quien por motivos de religion la hizo sufrir los mayores ultrajes y violencias.=(Santa) Hija de Chilperico, rey de los brogoñones. Casó en 493 con Clodoveo, rey de los francos, y contribuyó mucho á su conversion.

Cloto, Mit. Una de las tres Parcas, hija de la Noche. Tiene la rueca é hila el destino de los hombres.

Clotz, (J. B.) Biog. Baron prusiano, descendiente de una noble y rica familia. Hizo sus estudios en París, y adoptó con entusiasmo los principios revolucionarios. Acusado por Robespierre de ser agente del estrangero, fué guillotinado en 1794.

Cloud (San) ó **Clodoaldo**, Biog. Hijo de Clodomiro y nieto de Clodoveo. Se consagró á la vida monástica, y murió en 560.

Clua, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Club, s. m. Junta de individuos de alguna sociedad política, por lo comun clandestina. || V. Logia. || V. Conciliábulo. || *palaciego ó de cortesanos*, V. Camarilla.

Clubista, s. m. Miembro ó individuo de Club, asociado á uno ó mas clubs.

Clucela, s. f. Bot. Género de algas de agua dulce.

Cluela, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Clueca, adj. que se aplica á la gallina y á otras aves que se echan sobre los huevos para empollarlos. (Acad.)

Clueco, ca. adj. fig. y fam. Decrépito, que ha llegado al último período de caducidad. Dícese del viejo ya muy débil, quebrantadísimo y casi impedido.

Clunesia, s. f. Patol. Flemon en el ano.

Cluni (Congregacion de) Hist. rel. Órden religiosa de san Benito, instituida en la abadía del mismo nombre, á fines del siglo IX.

Cluniacense, adj. Lo perteneciente al monasterio ó congregacion de Cluni, que es de san Benito en Borgoña. (Acad.) Y aquí tienen Vs. al venerable cuerpo, tan escrupuloso en esto de admitir voces que huelan á estrajerismo, dándonos noticias de un monasterio de Borgoña y creando un adj. á mayor abundamiento. ¿Como se esplica esta contradicion, sinó por una especie de decrepitud, caducidad ó chochez filológica?

Cluniopedo, da. adj. Ornit. Dícese de las aves que tiénen los piés en la parte superior del cuerpo.

Cluniста, s. y adj. Hist. Religioso de la órden Cluni.

Clupeido, da. adj. Ictiol. Concerniente ó relativo al clúpeo; parecido á él.=*Clupeidos*, s. m. pl. Tribu de pescados del género clúpeo.

Clúpeo, s. m. Ictiol. Nombre genérico de las sardinas, arenques, boquerones, anchoas y otros pescados por el estilo.

Clupeóide, adj. Ictiol. Epíteto aplicado á varias especies de pescados ciprinos, que tiénen mas ó menos analogía con el arenque.

Clusia, Bot. V. Clucia.

Clusiero, s. m. Bot. Género de plantas gutíferas, árbol muy jugoso de la América meridional.

Clutalito, s. m. Miner. Sustancia color de carne, que se encuentra en varias rocas de Escocia.

Clutel, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas, árbol indígena del África.

Clava, s. f. Ornit. Especie de aves de la familia de los cuervos marinos.

Clycie, Mit. Hija del Océano y de Tetis. Desesperada al verse despreciada por Apolo que la había amado, se dejó morir de hambre, y conmovido de su muerte el dios, la metamorfoseó en una flor llamada heliótropo ó girasol.

Clitio, Mit. Uno de los gigantes muertos por Volcano en la guerra que hicieron á los dioses.

Co, s. m. Bot. Especie de yedra de la China, cuya corteza produce una hilaza de que se fabrican telas. || Partícula prepositiva, originaria del latin *cum*, que nunca se emplea aisladamente, sinó precediendo unida á otra voz. || Geog. V. Cos.

Coa, (En) Mar. Mod. adv. con que se espresa uno de los métodos particulares de tomar rizos en los faluchos.

Coaccion, s. f. Fuerza ó violencia que se hace á alguna persona, para obligarla á decir ó ejecutar alguna cosa, sea por amenazas, vejaciones etc., sea por promesas, dádivas etc.

Coacervado, da. part. pas. de Coacervar y Coacervarse.

Coacervar, v. a. Juntar, amontonar, aglomerar.

Coacervarse, v. pron. Amontonarse, juntarse etc.

Coactado, da. part. pas. de Coactar y Coactarse.

Coactar, v. a. Obligar por fuerza compulsiva ó coercitiva, ejercer coaccion.

Coactarse, v. pron. Tiene respectivamente la misma significacion de coactar.

Coactividad, s. f. Cualidad de lo coactivo.

Coactivo, va. adj. Lo que tiene fuerza coercitiva, apremiante, obligatoria; lo que ejerce coaccion, ó poder compulsivo etc.

Coactor, s. m. ant. Majistrado que exijia un premio sobre lo que se compraba en las ventas públicas, derecho equivalente al que llamamos de *alcabala*.

Coacusado, da. s. El que es acusado como cómplice de otro ú otros, al mismo tiempo.

Coadjutor, ra. s. La persona que ayuda y acompaña á otra en ciertas cosas. || m. ant. El que en virtud de bulas pontificias tenia la futura de alguna prebenda eclesiástica y la servia por el propietario, sin disfrutar las rentas ni emolumentos. || Entre los regulares de la estinguida Compañía de Jesus, el que no hacia la profesion solemne, á diferencia del que la hacia; cuyos dos estados se distinguian con denominaciones oportunas, llamando *coadjutores espirituales* á los sacerdotes, y *coadjutores temporales* á los que no habian de serlo.

Coadjutora, s. f. Religiosa adjunta ó asociada á una abadesa ó priora, para ayudarla en el desempeño de sus funciones abaciales ó priorales.

Coadjutoria, s. f. ant. La facultad que por bulas apostólicas se concedia para servir alguna dignidad ó prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho fijo á suceder en ella despues de su muerte. || El empleo ó cargo de coadjutor.

Coadministrador, s. m. El que en vida de algun obispo propietario ejerce todas sus funciones con las facultades necesarias (Acad.)

Coadquisicion, s. f. Adquisicion en comun, entre dos ó mas personas.

Coadquiridor, ra. ó **Coadquisidor, ra.** s. El que adquiere en comun con otro ó otros, el que tiene parte en cosa de compañía.

Coadunacion, s. f. ant. Union, mezcla ó incorporacion de unas cosas con otras.

Coadunamiento, s. m. ant. V. Coadunacion.

Coadunar, v. a. ant. Unir, mezclar ó incorporar unas cosas con otras. Usase tambien el pronominal *Coadunarse*, en el sentido de amalgamarse, unirse etc.

Coadyudador, ra. s. ant. V. Coadyuvador.

Coadyutor, V. Coadjutor.

Coadyutorio, ria. adj. ant. Lo que ayuda ó auxilia.

Coadyuvado, da. part. pas. de Coadyuvar.

Coadyuvador, ra. s. El que coadyuva. || adj. Que coadyuva.

Coadyuvante, part. act. de Coadyuvar. Que coadyuva.

Coadyuvar, v. a. Cooperar, contribuir, concurrir, asistir ó ayudar á la consecucion de alguna cosa, al cumplimiento de algun deber etc. || Ayudar á otro.

Coadyuvarse, v. pron. Ayudarse mutuamente. || Ser coadyuvado.

Coagulacion, s. f. La accion y efecto de cuajarse ó condensarse alguna cosa. (Acad.) || Accion y efecto de coagular y coagularse.

Coagulado, da. part. pas. de Coagular y Coagularse.

Coagulador, ra. adj. Lo que coagula.

Coagulamiento, s. m. V. Coagulacion.

Coagulante, part. act. de Coagular. Que coagula.

Coagular, v. a. Cuajar, espesar, condensar alguna cosa líquida, solidificarla con mas ó menos compactibilidad y dureza.

Coagularse, v. pron. Cuajarse, condensarse, solidificarse mas ó menos duramente algun líquido. || por est. Congelarse ó helarse el agua etc. || Ser coagulado.

Coágulo, s. m. Med. La accion y efecto de cuajarse ó coagularse la sangre. || El grumo ó cuajaron de sangre coagulada. || Quim. Masa sólida que se forma por la coagulacion de un líquido.

Coaguloso, sa. adj. V. Coagulante. || Algo coagulado.

Coata, s. m. Zool. Mamífero poco conocido, indígena de Nueva-Holanda.

Coalescencia, s. f. Patol. Union de partes poco tiempo antes separadas.

Coalescente, adj. Zool. Lo que forma una sola pieza indivisible. || Bot. Calificacion de las brácteas cuando estan pegadas ó adheridas al pedúnculo.

Coalicion, s. f. Polít. Union momentánea, efímera ó induradera de varios partidos ó fracciones políticas con el fin ú objeto comun de derrocar un gobierno, un órden de cosas aborrecido, pero contra el cual se consideran impotentes cada una de por sí en sus aisladas posiciones. Las coaliciones producen lógicamente nuevas luchas, porque, una vez conseguido su objeto de batir al comun adversario, se disuélven los lazos ficticios de la aparente concordia y cada partido impone á los demás sus condiciones, levantándose con el poder la fraccion mas considerable, para ser derrocada en su dia por otra nueva coalicion entre los caidos y la parte resentida de los vencedores. || Confederacion, liga, union; en un sentido general. || Med. Accion de muchas partes orgánicas que reciben una misma nutricion.

Coalicionado, da. part. pas. de Coalicionar y Coalicionarse.

Coalicionamiento, s. m. V. Coalicion. || Accion y efecto de coalicionar y coalicionarse.

Coalicionar, v. a. Formar, preparar, disponer ó dirigir alguna coalicion. || Juntar en coalicion.

Coalicionarse, v. pron. Confederarse, coligarse, unirse en coalicion, formar liga compacta dos ó mas partidos contra un enemigo comun, aunque ellos lo sean entre sí. || Ser coalicionado.

Coalicionista, s. m. Polít. Miembro de una coalicion.

Coaligado, da. part. pas. de Coaligar y Coaligarse. || *Coaligados*, s. m. pl. Miembros de una coalicion. V. Coligador.

Coaligar, V. Coligar.

Coaligarse, V. Coligarse.

Coalterno, na. adj. Patol. Lo que alterna con otra cosa. Se usa hablando de dos fiebres intermitentes, que atácan á un mismo individuo.

Coalla, s. f. Chocha perdiz. || ant. V. Codorniz. || Geog. Ald. con 175 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. Pedro de) F. con 83 vec. en la misma prov. y dióc.

Coaner, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Coanóide, s. y adj. Zool. Músculo que rodea el nervio óptico de algunos cuadrúpedos.

Coanorragia, s. f. Cir. V. Epistasis.

Coanorrágico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la coanorragia.

Coanza, Geog. R. de la Guinea inferior.

Coaña, (S. Estéban de) Geog. F. con 115 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coapóstol, m. El que es apóstol juntamente con otro (Acad.)

Coaptacion, s. f. ant. La proporcion y conveniencia de una cosa con otra. || Accion y efecto de coaptar. || Cir. La accion por la cual se restablécen en su situacion natural los fragmentos de una fractura ó las piezas de una articulacion dislocada.

Coaptado, da. part. pas. de Coaptar y Coaptarse. || adj. ant. Justo, conveniente, adecuado, propio.

Coaptar, v. a. ant. Adecuar, arreglar, adaptar, acomodar, proporcionar ó ajustar un objeto á otro, hacer que convenga una cosa con otra.

Coaptarse, v. pron. ant. Ajustarse, ceñirse una cosa á otra. || Ser coaptado.

Coarcho, s. m. Pesc. Cabo fijo por un estremo en la almadraba, y por el otro á un ancla fondeada, que sostiene la red llamada *cobarcho*.

Correndador, ra. s. El que juntamente con otro arrienda alguna renta.

Coartacion, s. f. Accion y efecto de coartar. || For. La prevision de ordenarse dentro de cierto término por obligar á ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido. || Patol. *Coartacion del pulso*: la pequeñez de pulso que se observa, particularmente al principio de una accesion febril.

Coartada, s. f. Úsase en esta fras. for.: *probar la coartada*: hacer constar el presunto reo (no el *presumido* como dice la Acad.) haber estado ausente del paraje en que se cometió el delito, al mismo tiempo y hora en que se supone haberlo cometido ó concurrido á él.

Coartado, da. adj. que se aplica al esclavo ó esclava que ha pactado con su señor la cantidad en que se ha de rescatar, y que le ha dado ya una parte de ella, en cuyo caso no puede el amo venderlo á nadie. (Acad.) Afortunadamente ya se abolió la infame esclavitud; si bien aun puede ser aplicable este adj., porque las leyes no tienen efecto ó fuerza retroactiva. || Corto, escaso, cercenado, reducido. || Sujeto, ceñido, oprimido. || part. pas. de Coartar, y Coartarse.

Coartador, ra. s. El que coarta. adj. Lo que coarta.

Coartamiento, s. m. V. Coartacion, en su primera acepcion.

Coartante, part. act. de Coartar. Que coarta.

Coartar, v. a. Limitar, restringir, circunscribir á menos, no conceder amplia y completamente alguna cosa ó el uso de ella; v. g. *Coartar la voluntad, la jurisdiccion, el poder* etc. || Acortar, disminuir, reducir, cercenar de algo, no darlo entero. || Sujetar, oprimir etc. Si bien la segunda y tercera acepcion son mucho menos propias que la primera.

Coartarse, v. pron. Restringirse mutuamente la libertad, las atribuciones etc. || Ser coartado.

Coasociado, da. s. Asociado con otro ú otros.

Cospide, s. f. Bot. Género de algas cigníneas.

Coaspita, s. f. Miner. Nombre antiguo de una piedra preciosa, no muy conocida, que se suele confundir con la crisoberio.

Coatí, s. m. Zool. Género de mamíferos carnívoros, grupo de los plantígrados, recientemente denominado *suburso*, esto es, *sub-oso*.

Coautor, ra. s. Autor ó autora á medias, en parte; colaborador de alguna obra etc. || Autor con otro ó por iguales partes, de una compañía dramática ó cosa equivalente.

Coba, s. f. Germ. Real, por moneda.=*Gollina.* (Acad.) || Mar. V. Poa.

Cobaleda, Geog. L. con 140 vec. en la prov. de Soria, dióc de Osma.

Cobales, s. m. pl. Mit. Genios malignos del séquito de Baco.

Cobaltato, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion del óxido cobáltico con ciertas bases.

Cobáltico, ca. adj. Quím. Concerniente ó relativo al cobalto.

Cobáltico-amónico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal cobáltica y sal amónica.

Cobáltico-potásico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de cobalto y sal de potasa.

Cobáltidos, s. m. pl. Miner. Familia de minerales, que comprende el cobalto y sus combinaciones.

Cobaltífero, ra. adj. Miner. Lo que contiene accidentalmente óxido de cobalto.

Cobalto, s. m. Miner. y Quím. Metal de color blanco argentino, ligeramente dúctil, poco fusible y algo magnético, que comunmente se encuentra mineralizado con el arsénico y otros metales: su óxido ó cal, de color rosáceo, se emplea para hacer el zafre, y dar el color azul á los esmaltes y al vidrio.

Cobamba, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, de las islas Filipinas.

Cobarba, f. Germ. Ballesta.

Cobarcho, s. m. Pesc. Parte esencial de la almadraba que consiste en una línea ó fila de red bastante larga que se dirije hacia el mar con inclinacion á la costa, y retrocede á la parte de su orígen, formando figura de gancho.

Cobarde, s. Tímido, pusilánime, medroso, miedoso, meticuloso, la persona que carece de espíritu, que no tiene valor. || adj. Lo que se hace con miedo, irresolucion y pavura, por efecto de cobardía etc. || Infame, indigno, despreciable, miserable, vil y bajo etc., aplicado á personas ó á cosas. || Vulg. Gallina, collon, etc. || Blas. V. Colero.

Cobardear, v. n. Flaquear, temer, temblar, acobardarse, amilanarse, acoquinarse, dar muestras de cobardía, cobijarlo, tenerla, sentirla etc.

Cobardemente, adv. de mod. Con cobardía, de una manera cobarde, en todas las acepciones de esta voz.

Cobardía, s. f. Falta de ánimo y valor. (Acad.) Y pare V. de contar. || Miedo, temor, pusilanimidad, pavura. || Timidez, cortedad. || Villanía, vileza, bajeza, infamia etc.

Cobdar, Geog. V. con 271 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Cobea, s. f. Bot. Género de plantas palemoniáceas.

Cobeáceo, cea. adj. Bot. Concerniente ó parecido á la cobea.=*Cobeáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género cobea.

Cobeja, Geog. V. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cobejera, f. ant. Encubridora ó alcahueta.

Cobejo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cobela, s. f. Erpet. Especie de reptiles del género culebra.

Cobelas, Geog. (Santa María de) F. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cobelo, Geog. (Santa María de) F. con 233 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(San Lorenzo de) F. con 30 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.=(San Sebastian de) F. con 180 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(Santiago de) F. con 248 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cobentzel (**L. conde de**), Biog. Célebre diplomático austriaco, del siglo XVIII.

Cobeña, Geog. V. con 115 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Cobertelasa, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Cobertera, s. f. Especie de plancha llana, de hierro ó cobre, con un asa en el medio, que sirve para tapar las ollas, cazuelas etc. Tambien se fabrican de barro, y son por lo comun de forma circular. || ant. La cubierta de cualquier cosa. || met. Alcahuete. (Acad.) || prov. de Tol. Especie de planta. V. Nenúfar. || pl. Cetr. Las dos plumas de la cola del azor, que estan en medio de las demás, y las cúbren cuando recójen la cola.

Coberteraza, f. ant. aum. de *cobertera*.

Cobertero, m. ant. Tapa de alguna cosa.

Cobertizo, s. m. Tejado saliente fuera de la pared, para guarecerse las gentes de la lluvia. || Sitio cubierto li-

gera ó rústicamente, para resguardar de la intemperie personas ó animales. Cualquier pequeño recinto amparado por grosera techumbre, especialmente en el campo.

Cobertor, s. m. Especie de manta. V. Colcha. || ant. Cubierta ó tapa.

Cobertura, s. f. V. Cubierta. || El acto de cubrirse los grandes de España delante del rey, por primera vez. || ant. fig. Encubrimiento, ficcion, tapujo, engaño, supercheria.

Cobet, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Cobeta, Geog. V. con 85 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cobides, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Cobija, s. f. La teja que se pone con la parte hueca hacia abajo, para abrazar con sus lados los dos canales en el tejado. || ant. *Cubierta.* (Acad.) || prov. Especie de mantilla corta que úsan las mujeres para abrigar la cabeza.

Cobijado, da. part. pas. de Cobijar y Cobijarse.

Cobijador, ra. s. El que cobija. || Se usa tambien como adjetivo.

Cobijadura, f. ant. El acto de cubrir ó tapar alguna cosa. (Acad.) || ant. Cubierta.

Cobijamiento, s. m. Accion y efecto de cobijar.

Cobijar, v. a. Cubrir, tapar, envolver. || Acoger, amparar, abrigar. || Albergar, asilar, hospedar.

Cobijarse, v. pron. Cubrirse. || Acogerse. || Albergarse. || Sercobijado.

Cobijera, s. f. ant. Moza de cámara. (Acad.)

Cobil, m. ant. Escondite ó rincon.

Cobienza, Geog. C. de los Est. prus., con 14,000 hab., bonitos edificios y mucha industria.

Cobo, Biog. (Bernabé) Célebre naturalista español del siglo XVII.=Y Guzman (Don José) Pintor español del siglo XVIII, de quien existen algunos cuadros de mérito en varios templos de Córdoba.

Coborria Geog. (de Ilosa,) L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=de Bellera, L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.

Cobos, Geog. Nombre de dos L. de la prov. y dióc. de Segovia, el uno con 43 vec., y el otro con 105.=junto á la Molina, L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cobra, s. f. prov. de And. y Estr. Cierto número de yeguas aparcadas, que han de ser cinco á lo menos, y sirven para trillar.

Cobrable, adj. Susceptible de ser cobrado. V. Cobradero.

Cobradero, ra. adj. Lo que se ha de cobrar; lo que es de buen cobro; lo que puede cobrarse ó ser cobrado.

Cobrado, da. adj. ant. Bueno, cabal, esforzado. (Acad.) | part. pas. de Cobrar y Cobrarse.

Cobrador, ra. s. El que cobra. || adj. Lo que cobra. | m. El que tiene á su cargo cobrar caudales ú otra cosa. || adj. que se aplica al perro que tiene la habilidad de traer á su amo el animal ó pájaro que cae al tiro, ó de coger al que huye mal herido. || Refr. *El mal cobrador hace mal pagador*; el que no pide cuentas de lo que es suyo, y abandona su hacienda, no verá que acudan á dárselas los que tienen interés en el desgobierno y mal estado de sus asuntos. Reprende á los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido.

Cobramiento, s. m. ant. Recobro ó recuperacion. || ant. Utilidad, ganancia, aprovechamiento. || V. Cobranza.

Cobrana, Geog. V. con 65 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cobranza, s. f. Accion y efecto de cobrar. || Exaccion, recaudacion ó recoleccion de caudales ó de otras cosas que se deben. | Mont. El cobro de las piezas que se matan.

Cobrar, v. a. Percibir ó recibir alguno la cantidad que se le debia, lo que se le adeudaba. || Recuperar, recobrar lo perdido. || Tomar, tener, coger, sentir, esperimentar; v. g. *Cobrar cariño, aficion, miedo* etc. || Adquirir, conseguir, negociar, ganar. || Hacerse con algo bueno, atraerse amor ú odio, amigos ó enemigos etc. segun el caso en que se use y el sustantivo que lo acompañe. | Mont. Recoger las reses y piezas que se han herido ó muerto. || Mar. Recoger la parte conveniente de un cabo que está en accion. || Fras. *Cobrar fuerzas*; reponerse, restablecerse, restaurar las fuerzas perdidas. =*Cobrar brio, esfuerzo, aliento*; animarse, envalentonarse. = *Cobrar aliento*; descansar, sosegarse, respirar sin agitacion etc. || v. n. ant. Reparar, enmendar. (Acad.) Si no se aduce un ejemplo convincente, no se concibe como pudiese ser neutro en esta accion.

Cobrarse, v. pron. Rehacerse, reponerse, recuperar el ánimo, la calma, los sentidos, la serenidad etc. || Descontar á alguno lo que este debia de otra cantidad entregándole el resto. || Profesarse mutuamente algun afecto bueno ó malo, segun los acusativos en cuestion. || Fras. *Cobrarse miedo*; temerse recíprocamente. || Ser cobrado.

Cobratorio, ria. adj. Concerniente, perteneciente á la cobranza; como cuaderno ó libro cobratorio etc.

Cobre, s. m. Metal algo menos dúctil que el oro y la plata, de color que tira á rojo, y de uso bien conocido. (Acad.) Una cosa es el *uso bien conocido*, y otra cosa es la ciencia, segun la cual no parece bastante completa la definicion de *cobre*. || Miner. Cuerpo metálico, simple, combustible, que se halla en todas las regiones del globo; nativamente sólido, brillante, rojizo, muy maleable, mas duro y elástico que la plata, mas fusible que el oro; exhala, frotado, un olor nauseabundo particular, y forma aleaciones muy sonoras. Por sus numerosas propiedades tiene muchísima aplicacion en las artes. | La moneda inferior, cuartos, vellon, calderilla, cascajo etc. || La batería de cocina, del mismo metal. || El atado de dos pescados de cecial (Acad.) | ant. Reata de bestias. (Acad.) || ant. La horca de cebollas ó ajos. (Acad.) || Fras. fig. y fam. *Batir el cobre*; tratar algun negocio con mucha viveza y empeño.=*Batirse el cobre*; trabajar mucho en negocios que producen utilidad. Disputar con mucho acaloramiento y empeño alguna cosa. || Refr. *Cobre gana cobre, que no huesos del hombre*; para aumentar el caudal sirve mas tener dinero con que especular, comerciar y tratar, que el improbo y poco productivo trabajo personal. || Hist. (*Edad ó siglo de*) Nombre dado por los poetas y los antiguos mitólogos á la época trascurrida entre el siglo de plata y el de hierro, esto es, desde que Nembroth echó los fundamentos del imperio caldeo hasta que florecieron los héroes ó semi-dioses. || Geog. (Isla de) Isla de la Rus. asiát. sit. al N. E. de la de Behring.=de Riva, L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cobreces, Geog. L. con 85 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cobreño, ña. adj. De cobre, ó propio de este metal.

Cobreros, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Cobres, Geog. (San Adrian de los) F. con 262 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(Santa Catalina de los) F. con 138 vec. en la misma prov. y dióc.

Cobresia, s. f. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Cobrino, na. adj. Poét. V. Cobreño y Cobrizo.

Cobrizo, za. adj. Epíteto aplicado á los cuerpos ó sustancias metálicas que son de la naturaleza del cobre, que participan de este. | Lo que tira á cobre, ó se parece en el color á este metal.

Cobro, s. m. V. Cobranza. || ant. El lugar donde se asegura, se guarda, ó se salva alguna cosa. || ant. Espediente, arbitrio, providencia, recurso, medio para conseguir algun fin. | Fras. *Poner cobro en alguna cosa*; poner cuidado, diligencia suma, fijar mientes ó atencion esclusiva en ella, darse buena maña para conseguirla, hacer lo posible por cobrarla etc.= *Poner en cobro alguna cosa*; colocarla en paraje donde esté segura, ponerla á buen recaudo. || *Ponerse en cobro alguna persona*; ponerse en salvo, acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad y confianza; salvarse de un gran peligro, como de prision ó de muerte violenta.

Coburgia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las amarilídeas.

Coburgo, Geog. Cap. del principado de Sajonia-Coburgo-Saalfeld, C. con 8,200 vec. sit. al S. E. de Weimar. || Biog. (F. J. Príncipe de Sajonia) Célebre general del siglo XVIII, que en 1792 fué encargado del mando del ejército austriaco.

Coca, s. f. Bot. Género de plantas malpigáceas, arbusto cuyas hojas son muy apetecidas de los indios, que los antiguos ó primitivos indígenas del Perú tuviéron por sagradas, quemándola reverentes en los altares erigidos al sol. || ó *coca de Levante*: fruto redondo y de tamaño de una bava de laurel que produce un árbol de la India oriental que tiene las hojas parecidas á las de la aristoloquia, con puntita rígida y los tallos como lacerados. Se usa de ella para matar los peces. (Acad.) En cuanto á ortografía, Dios guarde á V. muchos años. La Acad. nunca se detiene en pelillos ni en barreras gramaticales. || La hoja del arbusto denominado simplemente *coca*, que los indios del Perú acostúmbran utilizar mascándola. || Mar. V. Cobillo, en su primera acepcion de marina.=ant. Especie de embarcacion usada en la edad media. || En Galicia y otras prov., la tarasca que sácan el dia del Corpus. || ant. *Cabeza*, como lo prueba el refr. no diga la boca por do pague la coca. (Acad.) || Geog. V. con 96 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca || de Huebra, L. con 15 vec. en la misma prov. y dióc.

Cocadriz, f. ant. V. Cocodrilo.

Cocado, da. part. pas. de Cocar.

Cocador, ra. s. El que coca.=Puede usarse como adjetivo.

Cocadura, s. f. ant. V. Coqueo. || V. Coco.

Cocal, s. m. fam. Viejo relamido, mono, ridículo, que presume de galan y piruetea caprichosamente aliñado etc. || Paraje donde se crian cocos. || Plantío de cocos, ó terreno abundante en ellos. | Sitio plantado de cocas.

Cocaota, s. f. Miner. Piedra de las Indias, notable porque calentándola produce un estampido semejante al trueno.

Cocar, v. a. Hacer cocos, gestos, guiños, muecas, mimos, momos, visajes ó figuras espresivas. || met. y fam. Hacer ademanes ó decir palabras lisongeras para captar la voluntad de alguno. (Acad.) En ese caso *cocamos* de todo corazon á la caduca sociedad filológica.

Cocarado, da. part. pas. de Cocarar.

Cocarar, v. a. Proveer y abastecer de la hoja llamada coca. Este verbo es propiedad esclusiva de la Acad.

Cocardas, s. f. pl. Art. Placas ó piezas de adorno que van á los dos lados de las frontaleras de brida.

Cocatrix, V. Basilisco.

Coccoyanismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético de Coccoyo, teólogo del siglo XVII, que consideraba toda la historia del viejo testamento como el cuadro de la de Jesucristo y de su iglesia, opinando que antes del fin del mundo debe haber sobre la tierra un reino temporal presidido por Cristo.

Coccoyano, na. Sect. rel. Perteneciente al coccoyanismo. || s. discípulo ó secuaz de Coccoyo; partidario del coccoyanismo.

Cocciadia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, alidífagos.

Coccífero, ra. adj. Bot. Que produce grana.

Coccigrua, s. f. Bot. Nombre de muchas especies de hongos.

Cocciocéfalo, adj. m. Patol. Epíteto dado á los monstruos que tienen un cuerpo sin cabeza ni estremidades superiores, con el cuello y el cráneo de una pequeñez estremada, y las estremidades inferiores apoyadas sobre las vértebras dorsales.

Coccijeo, V. Coxíneo.

Coccijeo-anal, adj. V. Coxíneo-anal.

Coccimorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Coccina, s. f. Zool. Materia animal de la cochinilla y demás insectos de la misma familia.

Coccinela, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, conocidos en la prov. de Madrid con el nombre de *cocquitas de S. Anton*.

Coccinélido, da. adj. Entom. Parecido á la cochinela.=*Coccinélidos*, s. m. pl. Tribu de coleópteros del género coccinela.

Coccineo, nea. adj. V. Purpúreo.

Coccinia, s. f. Bot. Género de la familia de las cucurbitáceas, tribu de las cucurbiteas cucumerineas.

Cocciniianos, s. m. pl. Entom. Tribu del órden de los hemípteros, seccion de los homópteros, de lo mas dañino que se conoce en materia de insectos.

Coccinigastro, tra. adj. Zool. Que tiene el vientre de un encarnado oscuro, ó de un azul purpúreo brillante.

Coccinios, V. Cocciniianos.

Coccion, s. f. La accion y efecto de cocer ó cocerse alguna cosa. Úsase para espresar la accion de cocer ó dijerir los alimentos el estómago.

Cocci-pubiano, V. Coxi-pubiano.

Cocci-sub-femoral, V. Coxi-sub-femoral.

Cocci-supra-femoral, V. Coxi-supra-femoral.

Coccix, Anat. V. Coxis.

Cocciso, s. m. Bot. Especie de ipecacuana, indígena de la isla de Santo-Domingo.

Cocc, ant. V. Coz.

Cocedo, da. part. pas. de Cocear.

Cocedor, ra. s. La bestia que tira coces. |; Puede usarse como adj.

Cocedura, s. f. La accion y efecto de cocear.

Coceamiento, m. La accion de cocear ó acocear. (Acad.)

Cocear, v. a. Dar, pegar, despedir, arrimar ó tirar coces. V. Acocear. || met. Resistir, repugnar, no querer convenir en alguna cosa (Acad.) En ese caso *cocearnos* esta acepcion, por parecernos zafiamente vulgar. || ant. Hollar, pisar, conculcar.

Cocearse, v. pron. Darse de coces; acocearse. || Vulg. Darse de patadas, de puntapiés, de puntillones. || Ser cocido.

Cocedera, s. f. ant. V. Cocinera. (Acad.) Necesitaríamos tres ejemplos para que se nos *cociese* la tal equivalencia indigeribile.

Cocedero, ra. adj. Lo que es fácil de cocer, lo de regular coccion. || s. m. La pieza ó lugar en que se cuece alguna cosa. (Acad).

Cocedizo, za. adj. V. Cocedero.

Cocedor, m. El que se ocupa en cocer el mosto para hacer el arrope con que se adoban los vinos. (Acad.) || Lo que cuece.

Cocedra, f. ant. Colchon de pluma.

Cocedron, m. aum. de *cocedra*.

Cocedura, s. f. La accion de cocer ó cocerse.

Cocer, v. a. Preparar las cosas crudas por medio del fuego y algun líquido, para que se puédan comer ó para otros usos. (Acad.) Esto y *asar*, corren parejas. Reformando: hacer que hierva

un líquido en vasija por la accion inmediata del fuego, hasta que se pase cuanto se quiera ó convenga; ya ejerciendo únicamente sobre sí mismo la actividad penetradora de su calórico bullente, y ejerciéndola sobre los cuerpos sólidos que cubre, hasta hablandarlos mas ó menos segun la calidad de la materia, bien para que resúlten comestibles, bien para otros varios usos. || Se dice tambien de aquellas cosas que se sécan con fuego para darles la consistencia que necesitan; como el pan, el ladrillo etc. (Acad.) Endurecer á fuego cuerpos sólidos sobre caldeadas ó rusientes superficies, sin cooperacion de líquido ni de vasija etc. || Dijerir la comida ó los manjares en el estómago. (Acad.) Claro está que no ha de ser en la cabeza: si bien metafóricamente se llama digerir una idea, una cosa, al acto de pensarla, reflexionarla ó meditarla mucho, dándole cien vueltas por todos los aspectos, casos ó inconvenientes que presenta. || Digerir, elaborar, descomponer, liquidificar el estómago los alimentos recibidos para animalizarlos, ó asimilarlos despues á la naturaleza nutrida, convirtiéndolos en la propia sustancia del individuo alimentado. || Fermentar ó hervir sin fuego algun líquido, como el vino. || v. n. Hervir, hablando de líquidos, v. gr. Ya cuece la olla, el agua etc. || Sufrir cochura, v. gr. Ya cuece la carne. || Sufrir coccion los alimentos, digerirse. || Refr. *Lo que no has de comer déjalo cocer*: ninguno debe meterse en lo que no le toca.= *Quien cuece y amasa, de todo pasa*; en todos los cargos y oficios se sufren molestias; no hay destino social por cómodo y agradable que parezca, que esté exento de ciertas incomodidades que inevitablemente se padécen etc.

Cocero, m. ant. V. Cocedor.

Cocerse, v. pron. Fig. Escocerle á uno lenta y profundamente alguna cosa que lo atosiga, por decirlo así. || r. met. Padecer intensamente y por largo tiempo algun dolor ó incomodidad. (Acad.) || Ser cocido. || Fras. fig. y fam. *No cocérsele á uno el pan en el cuerpo*: estar muy desasosegado, azorado, sobresaltado por alguna cosa, esperando ó temiendo algo inminente etc.

Cocido, da. part. pas. de Cocer y Cocerse. || s. m. La olla cocida que se come por lo regular á mediodía. (Acad.) V. Olla y Puchero, en acepcion análoga á la definida. || *Estar cocido en alguna cosa.* Fras. met. y fam. Estar muy esperimentado ó versado en ella. (Acad.) Segun eso no debé estar *cocida*, sinó *cruda* en el idioma nuestra venerable amiga, la del cocinamiento metafórico. || Fras. fig. *Estar cocido.* Dícese en el sentido de estar fastidiadísimo, sofocadísimo, aburridísimo etc. lo mismo que se dice: *estoy frito, abrasado, en ascuas* etc. Y esto es lo que hay en el particular; sinó que la Acad. algo corta de vista, habrá tomado á *cocido* por *curtido* ó cosa semejante.

Cociente, m. V. Cuociente.

Cocimiento, s. m. V. Coccion. || Cualquier líquido cocido con yerbas ú otras sustancias medicinales, que se hace para beber, y otros varios usos. || Entre tintoreros, baño dispuesto con diversos ingredientes, que sirve solo para preparar y abrir los poros de la lana, á fin de que reciba mejor el tinte. || ant. Escozor, comezon ó picazon en alguna parte del cuerpo. || ant. V. Cochura.

Cocina, s. f. La pieza ó sitio de la casa esclusivamente destinado para guisar ó aderezar la comida, fregar etc. || prov. El potaje ó menestra que se hace de legumbres y semillas; como garbanzos, espinacas etc. (Acad.) || ant. El caldo líquido. (Acad.) No se usa. || Mar. La parte del fogon destinada para el servicio del comandante y oficiales.=Cierta armazon de hornillas con igual destino, que se cuelga de la cubierta alta en el mismo lugar de los fogones.=V. Fogon, en su primera acepcion de marina. || *de boca*; la cocina privilegiada, de palacio, donde solo se guisa para el rey y familia real, segun la Acad.

Cocinado, da. part. pas. de Cocinar.

Cocinar, v. a. Guisar, condimentar, aderezar los manjares, las viandas. || fam. Meterse alguno en cosas que no le atañen, andar husmeándolo todo etc.

Cocinería, s. f. ant. El arte de cocinar. || ant. Guisado, segun la Acad.

Cocinero, ra. s. El que cocina. La persona que tiene por oficio aderezar manjares ó viandas, guisar, condimentar y hacer todo lo concerniente al arte de cocina.

Cocinilla, ta. dim. de *cocina*. || prov. *Chimenea* para calentarse. (Acad.)

Cocio, Hist. Príncipe de la Galia Cisalpina, que vivía en tiempo de Augusto.

Cocipsela, s. f. Bot. Género de plantas gardeniáceas.

Cocito, s. m. Patol. Dolor que causa un insecto venenoso introducido bajo la piel. || Mit. Uno de los cinco rios de los infiernos.

Cocle, s. m. Especie de hierro corvo á manera de garfio, que se pone en un palo de dos varas, y del cual se sirven los marineros para asir ó atraer una embarcacion, usándolo tambien en las almadrabas, para asegurar los atunes. || Pesc. V. Cloque.

Coclea, s. f. ant. Hidrául. Especie de aparato hidráulico, máquina de otros tiempos, propia para elevar las aguas, compuesta de un madero redeado oblicuamente de un liston de sauce, y sobre este otros formando una línea espiral; á los estremos del madero se ponian dos pernos, sobre los cuales se movia oportunamente la máquina.

Coclendo, da. part. pas. de Coclear.

Coclear, v. a. Pesc. Asir, ó asegurar el atun por medio del cocle en las almadrabas, para tirarlo al barco ó á tierra.

Cochearia, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, yerba medicinal, pequeña y ramosa, con las hojas acorazonadas, obtusas, tiernas, de sabor parecido al del berro, el tallo herbáceo, y la flor blanca.

CochearIáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las crucíferas, cuyo tipo es el género cochearia.

Cochearifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas análogas á las de la cochearia.=De hojas abarquilladas, ó cocleiformes.

Cochleariforme, adj. Bot. Lo que tiene forma de cochearia. || V. Cocleiforme.

Cocleárico, rica. adj. Bot. Parecido á la cochearia.=*Cochlearieas*, s. f. pl. V. Cochleariáceas.

Cocleiforme, adj. Bot. Lo que tiene la forma de una cuchara; lo que está abarquillado.

Cocleofasia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos.

Cochero, s. m. Pesc. El que maneja el cocle en las almadrabas.

Cochia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas dendrobiáceas.

Cochlaenato, ta. adj. Bot. De espinas corvas y cóncavas.

Cochlecia, s. f. Mol. Género de búlimos, que comprende las especies prolongadas.

Cochlocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene frutos vueltos en proporcion espiral.

Cochlópodos, s. m. pl. Entom. Tribu de lepidópteros, del órden de los nocturnos.

Cochlotomo, s. m. Mol. Sub-género de conchas, propuesto para una de las agatinas. V. Agatina.

Cochlodina, s. f. Zool. Género de conchas univalvas.

Cochlodonto, s. m. Crust. Género de moluscos de la familia de los hélices.

Cochlógemo, s. m. Crust. Sub-género de moluscos del género búlimo, cuya última vuelta es mas larga que la espiral.

Cochlóides, s. m. pl. Zool. Gran seccion de moluscos del género hélice, en que estan clasificadas todas las conchas prolongadas y turriculéas.

Cochlorinco, ca. adj. Ornit. Que tiene el pico largo y cocleiforme.=*Cochlorincos*, s. m. pl. Familia de aves, sub-órden de las zancudas, dotadas de pico largo y en forma de cuchara.

Cochlospérmeo, mea. adj. Bot. Parecido al cochlosperme, ó procedente de él.=*Cochlospérmeas*, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las plantas ternstremiáceas cochlospérmeas, indígenas de las regiones tropicales.

Cochlosperno, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las ternstremiáceas cochlospérmeas, indígenas de las regiones tropicales.

Cochléstilo, s. m. Mol. Sub-género de búlimos, comprensivo de los que tienen muy delgada la columela.

Coco, s. m. Género de la familia de las palmeras tropicales, árbol indígena de América, análogo á la palma de nuestros climas europeos, sin espinas, con hojas foliadas en figura de espada, y plegadas hacia atrás. Produce regularmente dos ó tres veces al año el fruto denominado coco de Indias.=El fruto del árbol del mismo nombre. Es del tamaño de un melon regular, cubierto de dos cáscaras, al modo que la nuez, la primera muy fibrosa, y la segunda muy dura, no siendo raro que afecten la figura de una cabeza de niño recien nacido. Cuando está verde, contiene un jugo lechoso, agradable y refrigerante; después de maduro, presenta una sustancia parecida en el color y gusto á la de la avellana. || Entom. Nombre genérico, estensivo á diferentes especies de gusanillos que se crían en varias semillas y frutas. || La segunda cáscara del fruto del coco, de la cual se suélen hacer tazas, vasos y otras muchos cosas. || Fam. Fantasma, engendro imaginario de supuesta corporeidad y atroces hechos, que se figura únicamente para infundir miedo á los niños; así las madres, nodrizas y niñeras dicen: *que viene el coco, que te comerá el coco, que llamo al coco* etc. || Polít. La fantasma revolucionaria de ultra-colosales y gigantescas proporciones, que bulle en la cabeza de los gobiernos resistentes, de los ministerios fluctuantes y batalladores, en épocas aparentemente normales, real y verdaderamente inseguras. || pl. Com. Cuentecillas procedentes de las Indias, por lo comun de color oscuro, con unos agujeritos para ensartarlas, como que de ellas se improvisan rosarios. || Pesc. Pelo fuerte y de color blanco diafano, que producen los gusanos de seda llamados bastardos, el cual sirve para varios usos. =V. Rainal. || *de levante*. V. Coca. || Fras. fam. *Hacer cocos*: halagar á alguno con fiestas, caricias ó ademanes espresivos para persuadirlo y convencerlo de que se le quiere, ó para conseguir de él lo que se quiere. Hacer ciertas señas, gestos ó movimientos significativos los que están enamorados, para manifestar su cariño, su pasion, el fuego que los consume etc.= *Ser ó parecer un coco*: ser muy feo, ser horrible alguna persona, ponderando su chocante ó espantosa deformidad.

Cocobálsamo, s. m. Bot. Fruto de la balsámica verdadera de la Meca.

Cocóbolo, s. m. Bot. Árbol preciosísimo de las Indias, cuya madera se utiliza en gran número de artefactos.

Cocóboro, s. m. Ornit. Sub-género de aves del género cocotráusto.

Cococárpeas, s. f. pl. Bot. Sub-tribu de plantas de la tribu de las criptonemeas.

Cococarpia, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las lecidíneas.

Cococipsela, V. Cocipsela.

Cocodasto, s. m. Onomatopeya significativa del cacareo de las gallinas.

Coráden, s. f. Bot. Género de vejetales gelatinosos, diversamente coloreados, de la familia de las algas, comprensivo de dos especies.

Cocódero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Cocodete, s. m. Término de que se válen las negras para amedrentar á sus niños, como las blancas del *coco*.

Cocodrilco, lca. adj. Zool. Lo que se parece al cocodrilo. || *Cocodrílcos*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles emidosaurianos, cuyo tipo es el género cocodrilo.

Cocodrilianos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles que comprende al cocodrilo.

Cocodrílino, na. adj. Erpet. Que participa de la naturaleza del cocodrilo; que es propio de él.

Cocodrilon, s. m. Bot. Género de plantas con flores compuestas.

Cocodrilo, s. m. Animal anfibio, especie de lagarto monstruoso, indígena del Nilo, y de algunos *rios de América*; á pesar de sus formas colosales para un reptil de su género, es ligerísimo y se lanza con la mayor rapidez á la presa en que le es dado cebar los impulsos de su *instinto feroz*: está cubierto de escamas á manera de escudos, pero tan sólidas y fuertes que no las penetra una bala: su color es verdoso oscuro con manchas amarillentas *rojizas*: *tiene oblongo el hocico*, corta la lengua y casi enteramente adherida á la mandíbula inferior, palmados los piés traseros, comprimida la cola, y en la parte superior de ella dos crestas laterales. Cuéntase de él que llora sobre los huesos de la víctima por habérsele concluido tan pronto el apetitoso manjar; y de aquí han nacido las *famosas lágrimas de cocodrilo*, proverbializadas en metafóricas y análogas aplicaciones; y de aquí tambien la loc. fam. *es un cocodrilo*; por: es un taimado, un pérfido, un hipócrita, un falso etc. lo que siente es su impotencia para hacer mal por mas tiempo; lo que lo aflije es no poder dañar cuanto quisiera; llora de rabia, no de arrepentimiento.

Cocodrilóide ó **Cocodriloideo, dea.** adj. Erpet. V. Cocodrileo.=*Cocodrilóides ó cocodriloideos*, s. m. pl. V. Cocodrílicos.

Cocodrilloro, s. m. Erpet. Género de reptiles sauríanos, comprensivo de una sola especie indígena de la América meridional.

Cocófago, s. m. Entom. Género de insectos caleidianos, del órden de los himenópteros.

Cocóforo, s. m. Bot. Género de plantas, tipo de la familia de las fucáceas. La única especie conocida, es indígena del Japon.

Cocógnido, s. m. Bot. Nombre dado á las bayas venenosas del *dafnomezereum*.

Cocolliste, m. En Nueva España cualquier enfermedad universal ó epidemia. (Acad.)

Cocolito, s. m. Miner. Nombre dado á las sustancias petrosas que se presentan en granitos redondos, libres ó adherentes entre sí.

Cocóloba, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las poligonáceas, que comprende un gran número de especies cultivadas en Europa.

Cocon, Geog. Ald. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Cocónea, nea. adj. Bot. Que tiene forma de coco ó corotero.=*Cocóneos*, s. m. pl. Tribu de plantas de la familia de las palmeras, cuyo tipo es el género coco.

Cocos (Isla de los) Geog. Una de las islas Yonga, que fué descubierta en 1616.

Cocoso, sa. adj. Lo que está dañado, picado ó atacado del gusano llamado coco.

Cocósomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Cocota, f. ant. V. Cogota.

Cocote, ant. V. Cogote.

Cocotero, s. m. Bot. V. Coco, en su primera acepcion.

Cocotraustíneas, s. f. pl. Bot. Sub-familia de plantas, adoptada en la

familia de las fringilídeas.

Cocotrausto, ta. adj. Ornit. Epíteto aplicado á las aves que rómpen con el pico los huesos de las frutas, las cáscaras duras etc.=*Cocotrausto*, s. m. Género de aves que tiénen la propiedad arriba indicada.

Cocotriz, m. ant. V. Cocodrilo. (Acad.)

Cocreto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rinantoídeas.

Cocu, Mat. méd. V. Cérecma.

Cocudina, s. f. Zool. Género de infusorios de la familia de los plesconianos. Hay varias especies, unas flubiales, otras marítimas.

Coculária, s. f. Bot. Género de hongos, establecido para unos epifitos poco conocidos.

Coculina, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.

Coculíneo, nea. adj. Bot. Perteneciente ó parecido al cóculo.=*Coculíneas*, s. f. pl. Clase de plantas menispermáceas, cuyo tipo es el género cóculo.

Cóculo, s. m. Bot. Género de plantas menispermáceas menispermeas, que comprende sesenta y cinco especies, de las cuales únicamente diez son europeas.

Cocuyo, s. m. Entom. Especie de insectos de Indias, antenados y con cuatro alas fosforescentes, las dos coráceas, que encúbren á las otras dos: son oblongos, pardos y noctilúcidos, como la luciérnaga, principalmente los *cocuyos* hembras, que por carecer de alas, se encuéntran mas á menudo.

Cocha, s. f. Art. Nombre dado, en el beneficio de los metales, á un estanque contiguo á la tina ó lavadero principal, del que lo separa una compuerta. || Conf. La cantidad ó porcion de dulces, confituras etc. que se preparan de una vez, y así se dice *una cocha de turron, de caramelos* etc.

Cochabamba, Geog. Prov. de Bolivia (América del Sur) que cuenta 100,000 hab. Es su cap. la C. del mismo nombre, sit. al N. del Potosí.

Cochambre, s. m. Cosa puerca, despojo sucio, materia sórdida, repugnante, grasienta ó pringosa, asquerosa y de mal olor etc. || Piojos, asquerosa miseria.

Cochambrería, s. f. fam. Conjunto de cochambres; monton de porquerías etc. || Cualidad, circunstancia, estado de lo cochambroso.

Cochambroso, sa. adj. Sucio, sórdido, puerco, grasiento, pringoso, corrompido, pestífero, lleno de cochambre. Es mas usado *cochambroso*.

Cochambroso, sa. adj. Lleno ó cubierto de cochambre.

Cocharro, m. Vaso ó taza de madera, y mas comunmente de hiedra. (Acad.)

Cocharse, v. rec. ant. Apresurarse, acelerarse. (Acad.) Si la Acad. no *se cocha* á autorizar con un millon de ejemplos tan insólitada voz, la calificamos de *cocheril* y desenterrada de las minas de alguna *cochera*.

Cochastro, m. Jabalí pequeño de leche.

Coche, s. m. Carruaje mayor, de cuatro ruedas, compuesto de una especie de caja grande, semicircular ó de otra hechura, suspendida en correas, con dos portezuelas laterales y ventanillas, dentro de la cual hay cuatro asientos. || Por ext. fam. Carretela, berlina, carroza etc.=prov. V. Diligencia, en su acepcion de carruaje. || Mar. V. Almadía, en su primera acepcion de marina. || *de camino*; el coche destinado para hacer viajes, que suele ser grande y fuerte. || *de colleras*; el tirado por mulas guarnecidas con collera. || *de estribos*; el que tiene asientos en las portezuelas. || *de rua.* ant. el que no era de camino. || *de viga*; el que en lugar de varas tiene una viga por debajo. || *parado*; el balcon ó mirador en parte pública y pasajera, en que se logra la diversion sin salir á buscarla. Dícese de las casas ó habitaciones ventajosamente situadas en parajes de mucho tránsito y agradable vista etc. || *tumbon.* V. Tumbon. || *No pararse los coches*; fras. No correr con amistad, no tratarse con estrechez dos personas. (Acad.) Suponemos que se referirá á personas que tengan coche, y pásen cerca ó se encuéntren por casualidad yendo en sus respectivos carruajes; pero aun así no deja de ser intempestiva y vacía de sentido lógico la tal frase académica.

Cochear, v. n. Gobernar, manejar, regir, dirigir, guiar los caballos ó mulas que tiran del coche.

Cochecillo, ito. dim. de *coche*.

Cochera, s. f. El paraje ó cuadra donde se encièrran los coches. || La mujer del cochero. (Acad.) || adj. V. Puerta cochera.

Cocheril, adj. fam. é irón. Propio mas bien de cocheros ó lacayos, que de personas decentes. || Concerniente ó relativo al empleo ó profesion de cochero, al modo, costumbres, hábitos insolentes etc. de losencumbrados personajes que desde el pescante de los coches tiénden miradas despreciativas sobre la pedestre muchedumbre, cuando no la atropéllan bruscamente.

Cocherillo, ito. dim. de *cochero*. || Burl. Mal cochero, que no sabe su obligacion.

Cochero, ra. adj. Lo que fácilmente se cuece. (Acad.) || s. m. El que tiene por oficio gobernar ó regir los caballos ó mulas que tiran del coche. || ant. *Maestro de coches.* (Acad.) Aun hoy se suele decir, *el maestro cochero*.

Cochevis, s. f. Ornit. Especie de alondra copetuda, así denominada porque se remonta mucho en el aire.

Cochifeito, s. m. Especie de guisado que ordinariamente se compone de tajadas de cabrito ó cordero, y después de medio cocido, se fríe, sazonándolo con especias, vinagre y pimenton. Es muy usado entre pastores y ganaderos.

Cochigato, s. m. Ornit. Especie de ave indígena de Méjico, y no clasificada todavía.

Cochin, Biog. C. de la Ind. ingl., con 30,000 hab.

Cochina, s. f. La hembra del cochino ó puerco. || Vulg. La mujer muy sucia y apestosa.

Cochinada, V. Cochinería.

Cochinamente, adv. de mod. Con cochinería; groseramente, indignamente, de una manera cochina.

Cochinatas, s. f. pl. Mar. Maderos de la parte interior de popa, que estan encuentados en el codaste y demás ligazones de aquella parte.

Cochinchina, Geog. Prov. del Asia oriental, en el imperio de Annam, que contiene 2,000,000 de hab. Su cap. Hue, lo es de todo el imperio de Annam. La Cochinchina, en otro tiempo prov. del reino de Tonquin, fué independiente en la edad media. A principios del siglo XVIII se acrecentó con el Cambodje y el Tsiampa, y fué de este modo el núcleo del imperio de Annam.

Cochinchinés, sa, ó Cochinchino, na. s. Geog. El natural de Cochinchina.=adj. Perteneciente á Cochinchina, ó á sus naturales

Cochinería, s. f. Porquería, suciedad, sordidez, desaseo etc. || Grosería, indignidad, bajeza; accion fea, indecorosa, vil etc. || Tiñería, miseria, cicatería, tacañería estremada, por est. vulg.

Cochinilla, s. f. dim. de *cochina*. || Entom. Género del órden de los hemípteros, insectos sin alas, de figura aovada y formados como de arillos, de color ceniciento oscuro, con manchas laterales amarillentas, provisto de muchos piés, que cuando se le toca suele enrollarse ó plegarse instantáneamente haciéndose una bola. Es medicinal, con el nombre de milpiés, y se cría en parajes húmedos.=Insecto de América, del tamaño de una chinche, y con antenas cortas; tiene el cuerpo arrugado trasversalmente, cubierto de un vello blanquizco, y con dos márgenes laterales en el dorso. Se coge con abundancia en la Nueva-España, empleándolo beneficiosamente para dar á la seda, lana y otras materias el color de grana y otros varios por combinacion: así es que lo estiman mucho, y aun se han escrito diferentes memorias sobre el modo mas oportuno y eficaz de atender á su fomento, multiplicacion y cuidado; lo mismo que sobre la manera de utilizarlo en las artes; por que la mano del hombre todo lo esplota y utiliza.

Cochinillo, ito, dim. de *cochino*.

Cochino, na, adj. Sucio, puerco, desaseado, inmundo, asqueroso etc. || Grosero, indigno, vil, bajo, despreciable etc. || Feo, indecoroso, hablando de procederes, de acciones etc. || Ruin, sórdido, mezquino, avaro, tacaño entre, cicatero, miserable en estremo. || Todos estos adjetivos, aplicados á personas, se sustantivan á menudo. || s. m. Puerco, marrano, lechon. V. Cerdo. || Refr. *Cochino flado, buen invierno y mal verano.* Alude este adagio á los inconvenientes y contras ó consecuencias que suele tener el comprar fiado, por la dificultad que á veces se atraviesa en la ocasion de pagar, cuando se cuenta con escasos recursos y hay muchos dispendios que cubrir.

Cochio, chia, adj. ant. Lo que es fácil de cocer. (Acad.)

Cochiqueva, s. f. La pieza ó estancia donde se encièrran los marranos.

Cochite Herbite, loc. fam. para significar que se hace ó se ha hecho alguna cosa con celeridad y atropellamiento. (Acad.) Segun eso, bien puede decirse que semejante loc. se insertó *cochite hervite* en el almacen académico.

Cochizo, za, adj. ant. Lo que se cuece fácilmente. (Acad.)

Cocho, cha, adj. ant. Lo que está cocido. || s. m. prov. de Gal. El cerdo, lechon ó cochino.

Cochrane (Sir Alejandro Forester Inglis) Biog. Célebre almirante inglés, del siglo XVIII.

Cochura, s. f. La accion y efecto de cocer. || La masa ó porcion de pan que se ha amasado para cocer, y así se dice: *en tal tahona hácen cada dia tantas cochuras.* || Refr. *Pasar cochura por hermosura*; no es posible lograr algunos gustos sin sufrir antes ciertas molestias ó martificaciones. Vulg. ¿Quién por un gustazo no lleva un porrazo?

Coda. s. f. ant. *Cola.* Hoy tiene uso en Aragon. (Acad.)

Codada, f. ant. V. Codazo.

Codadura, s. f. Agr. La parte del sarmiento tendida en el suelo de donde se levanta la vid.

Codagápalo, s. m. Bot. Árbol del órden de las aporíneas, originario de la India.

Codal, s. m. Pieza de la armadura antigua, que cubria y defendia el codo. || Vela ó hacheta de cera, del tamaño de un codo. || En las vides, *mugron.* V. este. || Albañ. Palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapiales, para que esten á nivel y á proporcionada distancia.=El madero etizontalmente colocado en un vano ó hueco, para sostener los cuerpos laterales que lo fórman. || adj. Lo que consta de un codo. || Lo que tiene medida ó figura de codo. || Pesc. Cada uno de los cordoncillos del pelo llamado coco, en cuyo estremo va afirmado un anzuelo en el aparejo llamado *volatin.* =V. Rainal. || s. m. pl. Dos reglas pequeñas que los carpinteros pónen sobre los estremos del madero que acepillan, para poder labrarlo en escuadra.=*sierra*; los dos palos ó listones en que los carpinteros hácen que se asegure la hoja de la sierra.

Codampalí, s. m. Bot. y Mat. méd. Nombre de un árbol del Malabar, cuyo fruto goza de virtudes astringentes. De su tronco se estrae por medio de incisiones un licor blanco, que es la gutagamba.

Codarion, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas.

Codaste, s. m. Mar. La pieza recta ó vertical que termina la nave por la parte de popa, y forma con la quilla un ángulo mas ó menos obtuso. En esta pieza van las hembras del timon.=*Armar y apuntar el codaste*: fijar en él los yugos y establecerlo en su lugar al estremo de la quilla.

Codazo, s. m. Golpe dado ó recibido con el codo; el choque ó golpe que se da con el codo.

Codeador, s. m. El individuo destinado en los arsenales para medir ó codear las maderas.

Codear, v. n. Mover los codos ó dar golpes con ellos frecuentemente. || a. Mar. Tomar las dimensiones de la madera, para cubicarla después.

Codeato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido codéico con una base.

Codecillo, m. ant. V. Codicilo.

Codecillar, v. n. ant. Hacer codicilos.

Codecillo, m. ant. V. Codicilo.

Codéico, m. adj. Quím. Epíteto aplicado al ácido hidro-dórico.

Codeina, s. f. Quím. Principio descubierto en el opio. || Bot. Cápsula de adormidera ó amapola.

Codemandante, s. y adj. For. El sugeto que demanda en justicia, de acuerdo con otro ú otros.

Codena, s. f. ant. La consistencia y fortaleza que debe tener el tejido, en el obraje de los paños.

Codera, f. La sarna que sale en el codo. (Acad.) || Mar. Calabrote ó cabo grueso que se da por la popa, aleta ó cuadra de popa á otra embarcacion, cable, boya ó ancla, para atravesar el buque ó mantenerlo fijo en la posicion conveniente.=*Empopar sobre la codera*; pasar la popa, á fin de hacer al buque virar ó girar en el sentido que se pretende.

Codes, Geog. L. con 150 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Codesal, Geog. V. con 75 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Leon.

Codeseda, (San Jorge de) Geog. F. con 215 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Codesido, (San Martin de) F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Codeso, s. m. Mata de cuatro ó cinco piés de alto y ramosa. Las hojas se compónen de tres hojuelas, y las flores son amarillas y de figura de mariposa. Las vainas del fruto encièrran unas semillas de figura de riñon. (Acad.) || Geog. (Santa Eulalia de) F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Codesos (San Cristóbal de), Geog. F. con 28 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Codesoso, Geog. Coto con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Codetentor, ra. s. El que retiene, con otro ú otros una cosa que no le pertenece.

Codeudor, ra. s. La persona que contrae deudas en compañía.

Codezmero, s. m. ant. El partícipe en los diezmos.

Codia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las saxifragáceas. || Med. Cabeza de adormidera.

Codi-avanacu, s. m. Mat. méd. Nombre de un árbol del Malabar, del que se estrae un jugo medicinal.

Códice, s. m. Libro manuscrito en que se consérvan obras y tratados antiguos. || Coleccion de curiosidades científicas ó literarias, inéditas.

Codicia, s. f. Apetito desordenado de riquezas, avidez inmoderada de adquirir. || V. Avaricia. || Ruindad, miseria, sordidez refinada en materia de interés. || met. El deseo vehemente de algunas cosas buenas. (Acad.) || ant. *Apetito sensual.* (Acad.) || refr. *La codicia rompe el saco*; quien todo lo quiere, todo lo pierde; muchas veces se frustra el logro de una ganancia

moderada, pero segura, por el ansia de aspirar á un lucro exhorbitante.=*Por codicia del florin no te cases con ruin*; no conviene dejarse llevar únicamente del interés para casarse, á salga lo que saliere, sin consultar antes lo que después no tiene remedio.=*Quien por codicia vino á ser rico, corre mas peligro*; lo mal ganado suele durar poco y se deshace ó disipa con la mayor facilidad.

Codiciable, adj. Digno de ser codiciado, lo que vale la pena de ser apetecido y apreciado etc.

Codiciado, da. part. pas. de Codiciar, y Codiciarse.

Codiciador, ra. s. y adj. Que codicia.

Codiciante, part. a. de Codiciar. Que codicia.

Codiciar, v. a. Tener codicia, apetecer con avidez, con ansia, desear inmoderadamente las riquezas y otras cosas. || Envidiar, suspirar por el bien que otro posée. || Fig. Desear con vehemencia y ciertos fines alguna cosa buena, justa, digna.

Codicilar, adj. Perteneciente, concerniente ó referente al codicilo, ó incluido en él.

Codicilio, m. ant. V. CODICILO.

Codicilo, s. m. Instrumento ó documento en que uno declara por escrito su última voluntad, para quitar ó añadir algo al testamento, ó declarar lo dispuesto en él. Los militares heridos en campaña, ó puestos en capilla para ser fusilados, suélen testar por medio de codicilos, que tiénen validez y fuerza de testamentos.

Codicillo, m. ant. V. CODICILO.

Codiciosamente, adv. de mod. Con avidez ó codicia, de una manera codiciosa.

Codiciosísimo, ma. adj. sup. de *codicioso*.

Codiciosito, ita. dim. de *codicioso*.

Codicioso, sa. adj. Que tiene codicia. || Lo que indica, prueba ó envuelve codicia. || Ávido, anheloso, ansioso, deseoso de alguna cosa buena ó mala. || met. y fam. Laborioso, hacendoso. (Acad.) En un sentido absoluto no cabe semejante acepcion; en una frase, ó loc. fam. dada, cabe y se usa; por ejemplo: *codicioso del bien de su casa, del aumento de sus rentas* etc. || Fras. fam. *Juntáronse el codicioso y el tramposo*; dícese de las personas que en sus tratos y ajustes procúran engañarse mutuamente etc.

Codificacion, s. f. Accion y efecto de Codificar. || Formacion de los códigos legislativos.

Codificado, da. part. pas. de Codificar.

Codificar, v. a. Reunir en uno ó mas códigos las leyes sueltas; formar código ó códigos reuniéndolas y á veces simplificándolas, hermanándolas, uniformándolas, despojándolas de su espíritu relativamente contradictorio en casos etc., todo con el exámen, detenimiento y madurez de juicio que requiere el desempeño de tan árduo cometido.

Código, s. m. Coleccion de leyes ó constituciones de algun soberano legislador, la cual toma su nombre relativo del príncipe que la mandó hacer, ó del autor que la hizo; como *el código Teodosiano, el código de Justiniano* etc. || Por antonomasia se entiende el *código Justiniano*, como la mas célebre coleccion de leyes, rescriptos imperiales, ordenanzas etc. || ant. V. CÓDICE. || pl. CÓDIGOS DE JERUSALEN, Hist. Coleccion de leyes redactadas en 1099 por Godofredo de Bouillon, rey de Jerusalen, en union con los principales señores cruzados.

Codillera, s. f. Vet. Especie de tumor que suélen padecer las caballerías, en el codillo.

Codillo, s. m. La parte del brazo desde el nacimiento hasta la articulacion de la rodilla, en los animales cuadrúpedos. || La parte de la rama de un árbol que subsiste unida al tronco por el nudo, cuando aquella se corta. || Entre albañiles y fontaneros *ángulo*. (Acad.) || Entre cazadores, la parte de la res que está debajo del brazuelo izquierdo. || Arq. El recodo que forma una barra de hierro, doblándose por lo comun á manera de escuadra.=El recodo que hácen dos paredes de fachada de un edificio.=Todo rincon principal, en un edificio. || Art. La vuelta ó corvadura de los tubos, en algunos instrumentos músicos de bronce. || En el juego del hombre y otros, el lance de perder la polla el que ha entrado por haber hecho mas bazas que él los otros jugadores. (Acad.) No vaya á tomar algun descomedido interprete esta acepcion en un sentido chocarreramente vulgar, por aquello de *perder la polla el que ha entrado*; fras. técnica de algunos juegos, que nada tiene de grosera ni sospechosa. | En las sillas de montar el estribo. (Acad.) El estribo es el que monta, ó queda pendiente el sentido, en este género chusco de ortografía académica.=El estribo, en las sillas de montar. || Mar. La vuelta ó rosca que toma un cabo al desdoblarla, por efecto de su torcido y rigidez.=Cada uno de los puntos estremos de la quilla, desde los cuales arráncan la roda y el codaste.=Cualquier ángulo semejante al que forma la quilla con el codaste. || *y moquillo*; espr. que en el juego del hombre vale sacar ó ganar la polla después de haber dado codillo. (Acad.) || Uno de los lances del tresillo. || Fras. *Dar codillo*; hacer mas bazas que el que ha entrado, uno de los dos que le hácen la contra; y de aquel á quien le ocurre este lance, que el amor propio siente mucho, se dice que *lleva codillo*. || Fras. fig. y fam. *Jugársela á uno de codillo*; usar, echar mano, valerse de alguna astucia ó engaño, con el objeto de lograr uno por sí lo que otro solicitaba.=*Tirar al codillo*; tirar al degüello, procurar destruir á alguno haciéndole todo el daño posible.

Codinas de San Feliu, Geog. L. con 596 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Codio, s. m. Bot. Nombre vulgar de un árbol de la familia de las euforbiáceas.

Codiófilo, la. adj. Bot. De hojas vellúdas ó vellosas.

Codium, s. m. Bot. Género de plantas de la tribu de las sifóneas.

Codiputado, s. m. El que es diputado en union ó juntamente con otro.

Codirector, ra. s. El que dirije á medias ó simultáneamente con otro.

Codo, s. m. Anat. La parte esterior del brazo, donde se júntan y juegan los dos huesos ó canillas de que se compone. || Cierta medida tomada comunmente del espacio que hay desde el codo hasta el fin de la mano. || ant. Medida que constaba de seis palmos, de los cuales cada uno contenia cuatro dedos, y los veinticuatro entre todos pié y medio. || Náut. Medida que se compone de treinta y tres partes ó dedos de los cuarenta y ocho que tiene la vara castellana. (Acad.) || *geométrico*; medida que contiene pié y medio ó media vara. || *real*; el que tiene de altura tres dedos mas que el comun. || *Apretar ó hincar el codo*; fr. fam. Se dice del que asiste á un moribundo que dura poco. (Acad. ¡Qué cosas tiene la Academia, y qué prurito de hacerlas pasar por frases familiares! || Fras. fig. y fam. *Alzar, empinar, levantar el codo ó de codo*; beber mucho vino ó licor; ser muy aficionado á la bota etc.=*Comerse los codos de hambre*; pasar mucha miseria, caerse de necesidad, sufrir las mas dolorosas privaciones y angustias por efecto de una estremada indigencia.=*Dar de codo*; despreciar á alguno, apartarlo de sí etc. Hacer señas, tocando con el codo el de otra persona que está á su lado.=*Hasta por los codos*; mucho se usa en estas locuciones: *Habla, ve, oye, come, bebe* etc. *hasta por los codos*. || *del codo á la mano*. espr. met. con que se pondera la estatura pequeña de alguno. (Acad.) || Fras. fig. y fam. *Meterse ó estar metido uno hasta los codos en alguna cosa*; estar muy empeñado, comprometido ó interesado en ella. || Fras. ant. *Beber de codos*; beber con mucho reposo, comodidad y gusto. || Refr. *Beber de codo y cabalgar de poyo*; conviene hacer todas las cosas con la posible comodidad y seguridad.=*Hablar por los codos, aburrir á todos*; los que hábland demasiado ó con esceso y sin medida fastidian á todo el mundo y se fastidian á sí mismos, porque nadie se presta á oirlos y todos húyen de ellos.=*El que por los codos miente, á la postre se resiente*; el que miente mucho ó es muy embustero no tiene crédito en parte alguna, y llega el caso de que, aunque diga verdades, se tradúcen por mentiras, patrañas ó gratuitas suposiciones. || Geog. L. con 310 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Codócera, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, lamelicórneos.

Codoco, s. m. Zool. Especie de conchas bellísimas del género lucino, clasificada entre las venus de Linneo.

Codon, s. m. Bolsa de cuero para meter la cola del caballo cuando hay barros, que se lleva atado á la grupera. || ant. *Mastelo* por el tronco etc. (Acad.) || Bot. Género de plantas hidroleáceas.

Codonal, Geog. Ald. con 45 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Ávila.

Codonantemo, s. m. Bot. Género de plantas ericáceas.

Codonanto, s. m. Bot. Género de la familia de las loganiáceas.

Codonatario, ria. s. For. El que se asocia con otro para hacer una donacion.

Codonia, Bot. V. FOSOMBRONIA.

Codones, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Codonobléforo, s. m. Bot. Género monotipo de plantas, fundado sobre un musgo acrocarpo de la Nueva-Zelandia.

Codonocarpo, s. m. Bot. Género de plantas fitoláceas girostemóneas.

Codonóforo, s. m. El que llevaba antiguamente una campanilla en los entierros.

Codonopsis, s. f. Bot. Género de plantas campanuláceas de la América meridional.

Codoñera, (**La**) Geog. L. con 333 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Codornillos, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Codorniz, s. f. Ornit. Género del órden de las gallináceas, familia de las perdices, ave de paso, mucho mayor que la calandria; tiene el pico oscuro, las cejas blancas, los piés sin espolon, la cabeza, el lomo y las alas de color pardo con rayas mas oscuras, y la parte inferior gris amarillenta. || Geog. L. con 115 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Ávila.

Codos, Geog. L. con 285 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Codosedo, (**Santa María de**) Geog. F. con 125 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Leon.

Codosera, (**La.**) Geog. V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Codreti, Miner. V. KODRETI.

Codro, Hist. Último rey de Atenas, célebre por su heroismo. Habiendo sabido por el oráculo, que en la guerra hecha por los jonios á los atenienses sería victorioso aquel pueblo, cuyo rey fuese muerto, se sacrificó voluntariamente por los suyos. Codro reinó desde 1160 hasta 1132 antes de J. C.

Coecuacion, s. f. Igualdad, reparto equidistributivo que arregla como por un rasero lo que debe pagar cada uno de los contribuyentes.

Cocdo, (**Santiago de**) Geog. F. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Coeficiente, s. m. Mat. La cantidad que precede á otra inmediatamente, y la multiplica. || Puede usarse como adj. v. gr. *Número coeficiente*.

Coéforo, ra. adj. Filol. Que lleva ó tiene ofrendas destinadas á muertos.

Coelector, ra. s. El que elije en union con otro ú otros.

Coeliobriga, Geog. C. de la España antigua, que, segun algunos autores, estuvo sit. en Galicia, y segun otros en Portugal.

Coelpinia, s. f. Bot. Sub-género de plantas sinantéreas, tribu de las lactúceas.

Coello, Biog. (ALONSO SANCHEZ) Célebre pintor del siglo XVI. Trabajó en el famoso monasterio del Escorial, y fue tan apreciado de Felipe II, que este le daba en sus cartas el afectuoso nombre de «su querido hijo.» = (CLAUDIO) Famoso pintor de la misma familia que Alonso Sanchez, que nació en Madrid en 1621.

Coemperador, s. m. Emperador asociado con otro para la gobernacion del imperio.

Coenec, Geog. (SAN MIGUEL DE) F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN MAMET DE) F. con 22 vec. en la misma prov. y dióc.

Coco (San Vicente de), Geog. F. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Coepiscopo, s. m. El obispo contemporáneo de otros, en una misma provincia eclesiástica.

Coercer, v. a. Contener, refrenar, sujetar; coartar, oprimir, reprimir. || Precisar, obligar. || Fís. Reducir, concretar, limitar, circunscribir. Este verbo no ha recibido la sancion académica.

Coercibilidad, s. f. Condicion, cualidad, naturaleza de lo coercible.

Coercible, adj. Fís. Lo que puede retenerse, concretarse, encerrarse en un corto espacio dado.

Coercion, s. f. For. La accion de contener ó refrenar algun desórden.

Coercitivo, va. adj. Lo que coarta, refrena ó reprime: lo que ejerce coercion, ó es propio para ejercerla.

Coeses (Santa María Magdalena de), Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Coetáneo, nea. adj. Dícese de las personas y de algunas cosas contemporáneas, ó que concúrren, asisten, figúran en un mismo tiempo, en una misma época ó edad.

Coeternidad, s. f. Cualidad, estado, ser, actualidad (digámoslo así) pasada, presente y futura de lo coeterno.

Coeterno, na. adj. Teol. Calificacion esclusivamente aplicada á las tres personas de la Santísima Trinidad, únicas que tiénen coeternidad absoluta y respectiva. || Fís. Epíteto aplicado al mundo por algunas escuelas filosóficas, que suponen la materia bastante digna é independiente, para emanciparla de la Divinidad, llegando al loco estremo de equipararla con el Hacedor.

Coevo, va. adj. Epíteto aplicado á las cosas que fuéron coetáneas, que existiéron en un mismo tiempo dado.

Coexistencia, s. f. La existencia simultánea de dos cosas, ó la existencia de una cosa juntamente con otra, á la par de ella etc. || Condicion, estado, vitalidad de lo coexistente.

Coexistente, part. act. de Coexistir. Que coexiste, que tiene coexistencia. Úsase como adj.

Coexistir, v. n. Existir simultáneamente dos ó mas objetos: existir, ser una cosa juntamente con otra; tener, gozar coexistencia.

Coextenderse, v. r. ant. Extenderse igualmente, junto con otro. (Acad.)

Cofa, s. f. Mar. Especie de meseta formada de piezas de madera en lo alto de los palos mayores, sobre las baos y crucetas dispuestas al efecto en aquel paraje. Tiene la figura de una D, aunque no tan arqueada en la parte circular, cuyo frente mira hácia la proa.

Cofazo, s. m. Pesc. V. ALBARSA.

Cófea, s. f. Bot. Nombre científico del café.

Cofeáceas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las rubiáceas, que tiene por tipo el género café.

Cofia, s. f. Red de seda ó hilo, que se ajusta á la cabeza con una cinta pasada por su jareta, de que usában los hombres y mujeres para recoger el pelo. || Especie de gorra que usában las mujeres para abrigar y adornar la cabeza: se hacian de encajes, blondas, cintas etc., y de varias figuras y tamaños. || Fam. V. Papalina. || Anat. V. Regaño. || Cir. La membrana que cubre la cabeza del recien nacido, cuando por haberse presentado de cabeza, ha arrastrado delante de ella una porcion de las cubiertas membranosas que envuélven el feto en la cavidad del útero.

Cofieta, dim. de *cofia*.

Cofiezuela, dim. de *cofia*.

Cofin, s. m. Especie de cesto ó canasto de esparto, mimbres ó madera, para llevar frutas ú otras cosas de una parte á otra.

Cofina, s. f. ant. V. Cofin.

Cofino, s. m. ant. V. Cofin.

Cofiñal, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cofiño (San Miguel de), Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cofor, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Cofosis, Med. V. Sordera completa.

Cofoso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Cofrade, da, m. y f. La persona que está incluida en alguna cofradía. Es de poco uso en la terminacion femenina. (Acad.) De tan poco uso, que no hemos querido prohijar á ninguna *cofrada*; siendo por esta vez mucho mas galante la hermana Acad. || *de pala*; Germ. Ayudante de ladrones. (Acad.)

Cofradero, s. m. ant. V. Muñidor.

Cofradía, s. f. Congregacion ó hermandad que forman algunos devotos, con autoridad competente, para ejercitarse en obras de piedad, en actos ó solemnidades litúrgicas etc. || Asociacion, gremio, compañía ó union de particulares con algun fin determinado, con cierto objeto comun. || Germ. Muchedumbre de gente. || Junta de ladrones ó rufianes.=La malla ó cota. || *de San Marcos*; la de los casados que tiénen por divisa una condecoracion tauromáquira, esto es, un enorme cuerno. || Refr. *Ni fia, ni porfia, ni entres en cofradía*; suele producir disgustos y acarrear trabacuentas el fiar, el porfiar y el ser individuo de cofradías etc.

Cofradre, m. ant. El que está admitido en algun pueblo, concejo ó partido, ó es de él. (Acad.)

Cofradría, f. ant. Vecindario, union de personas ó pueblos congregados entre sí para participar de los mismos privilegios.

Cofre, s. m. Especie de arca de hechura tumbada, cubierta de pellejo, badana ó vaqueta, forrada interiormente de tela, que sirve para guardar ropa y otras cosas. || Impr. Cuadro formado de cuatro listones de madera, que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa. || Ictiol. Género de pescados de la familia de los esclerodermos, del órden de los pletognatos, que comprende muchas especies indígenas de los mares intertropicales de la América.

Cofrecado, da. part. pas. de Cofrear.

Cofrecar, v. a. ant. Estregar, refregar, rozar, frotar.

Cofrecico, illo, ito. dim. de *cofre*.

Cofrentes, Geog. V. con 488 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Cofrero, s. m. El que tiene por oficio hacer y vender cofres.

Cogeces de Iscar, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Segovia.

Cogecha, f. ant. V. Cosecha.

Cogecho, cha. adj. ant. V. Cogino.

Cogedero, ra. adj. Lo que está en disposicion ó sazon de cogerse. La Acad. lo pone como sustantivo m. y f.; de suerte que, segun ella, podria decirse: *un cogedero, una cogedera*; lo cual seria tan ridículo como nuevo é ininteligible. Si la dijera por la terminacion masculina, tampoco pasa de ser un adj. sustantivado: v. gr. *Lo cogedero no cuesta gran dificultad*; igual á: *lo que se puede coger, bien poco cuesta*. || s. f. Especie de cajita, ancha de boca, cerrada del todo por detrás, y del tamaño y hechura de un ojo de aguaderas, que sirve á los colmeneros para recoger el enjambre cuando hace alto en sitio oportuno, pues con solo presentársela, se introduce por lo regular en su recinto hospitalario aquella tribu errante, aventurera y desvalida.

Cogedizo, za. adj. Lo que fácilmente se puede coger.

Cogedor, ra. s. El que coge. || adj. Lo que coge. || s. m. Especie de cajun de madera, sin cubierta ni tabla delante, y con un mango por detrás, como de media vara, que sirve de ordinario para recoger la basura barrida y sacada de las casas. Llámase tambien así el ruedo pequeño de esparto que sirve para el mismo fin; y por ext. el capazo que úsan con dicho objeto en varias partes. || ant. El cobrador ó recaudador de rentas y tributos reales.

Cogedura, s. f. Accion y efecto de coger alguna cosa.

Coger, v. a. Asir, agarrar, empuñar ó tomar con la mano. || Recibir en sí alguna cosa: y así se dice: *la tierra no ha cogido bastante agua* etc. || Recoger ó juntar algunas cosas, y mas comunmente se dice de los frutos del campo; v. g. *Coger los granos, la uva, la aceituna* etc. || Tener capacidad ó hueco suficiente para abarcar ó contener cierta cantidad de cosas: v. g. *Esta tinaja coge treinta arrobas de vino*. || Ocupar cierto espacio, estenderse á cierto distrito ó circúito; v. g. *La alfombra coge todo el salon*. || Hallar, encontrar, sorprender; por ejemplo: *me cogió descuidado, le cogiéron dormido, procuraré cogerlo de mejor humor ó talante*. || Cortar, parar, sorprender á alguno descubriéndole el engaño ó descúido. | Vulg. Pescar, pillar, atrapar, echar el guante ó la mano encima etc. || fam. Junto con algunos verbos unidos con conjucion, resolverse ó determinarse á la accion que significa el verbo con que se junta; y así se dice: *cogió* y se fue: *cogí* y me marché (Acad.) || Mar. Alcanzar, llegar. = Detener, contener, obstruir, tapar.=Lograr y aprovechar el momento preciso de verificarse un fenómeno instantáneo.= Avanzar ó ganar distancia hácia parte determinada. = Tomar ó adquirir.= Disponer, colocar.=*Coger en redondo*; V. Abujar. || n. ant. V. Acogerse. || Sobrevenir, sorprender; así se dice: *me cogió la hora, la noche, la tempestad* etc. || Fras. fam. *Coger de nuevo*; sorprender alguno con alguna cosa de que no tenía la menor noticia ni antecedente, por lo cual se le causa una verdadera sensacion de novedad y estrañeza. || *Coger en medio*: estar ó poner dos cosas á los dos lados de otra. =*Coger las de villadiego*; huir aceleradamente, poner tierra en medio y piés en polvorosa etc. Es mas usado el verbo *tomar*, en dicha frase.=*Las del martillado*, Germ. Tomar las de Villadiego, escaparse, fugarse. =*Aquí te cojo y aquí te mato*, fras. fam. con que se esplica la prontitud ó rapidez en ejecutar alguna cosa sin dar tiempo ni espera, apenas vista ni oida.=*Coger por los cabezones*; maltratar á alguno asiéndolo de los cabellos, del cuello etc. =*Coger de sorpresa*; coger de nuevo. =*Coger por un flanco al enemigo*; atacarlo por donde no esperaba, por alguna parte descuidada ó desprevenida, por el punto mas débil etc.=*Coger de golpe*; dar una noticia mala ó buena sin anunciarla con algun rodeo; asustar ó alegrar de pronto, súbitamente, sin previo anuncio etc.=*Coger á deseo*; conseguir lo que se deseaba con ardor. Saciar la gana, el apetito que se tenía de alguna cosa.=*Coger la palabra*; admitir, aceptar una cosa, contra lo que esperaba por lo regular el que la ofrecia.=*Coger á uno con las manos en la masa*; sorprenderlo *in fraganti delicto*.=*Coger un resfriado*; constiparse. =*Coger cualquiera indisposicion física*; como *insolacion, pulmonía, tercianas* etc. enfermar del mal en cuestion; pegársele á uno el mal de otro ú otros. =*Coger la puerta, la escalera, la calle*; tomar el portante, salir, marcharse del sitio en que se estaba.=*Coger la delantera*; adelantarse, dejar atrás, pasar delante.=*Coger al paso*; detener, parar, tener la patada á alguno.=*Coger á uno de manos á boca*; encontrarlo ó sorprenderlo desprevenido.=*Coger cabrito*; amoscarse, picarse, resentirse por demasia susceptibilidad. Dícese de los niños que no quieren comer por haberles reñido ó castigado.=*Coger en mentira*; descubrir la falsedad de alguno, echarle en rostro que falta á la verdad.=*Coger las salidas, las avenidas* etc. Ocuparlas, llenarlas de gente, poblarse de concurso, cercarlas de gente armada etc. segun el caso en que se use la frase.=*Coger un cernícalo, un lobo, una mona, una zorra, una chispa* etc. Emborracharse, ponerse completamente ebrio.=*Coger laureles*; adquirir reputacion, nombradía, fama, lucirse, coronarse de gloria.=*Coger debajo*; caer encima de otro ó de alguna cosa.=*Cogerlo á uno debajo*; caerle algo encima: ser tumbado por otro, luchando ó de otra suerte. Otras muchas fras. hay de larga y casi ociosa recopilacion. | *Cogerse*, v. pron. Asirse mutuamente. || Ser cogido. Es susceptible de muchas acepciones del activo y en fras. análogas.

Cogermano, na. s. ant. El primo hermano, ó la prima hermana.

Cogida. f. ant. Cosecha de frutos. (Acad.) || prov. V. Camba.

Cogido, da. adj. ant. Junto, unido. || part. pas. de Coger y Cogerse.

Cogimiento, m. ant. La accion de coger. (Acad.)

Cogitabundo, da. adj. El que es ó está muy pensativo, muy meditabundo.

Cogitacion, s. f. ant. Accion y efecto de cogitar.

Cogitado, da. part. pas. de Cogitar.

Cogitar, v. a. ant. Pensar, meditar, discurrir, considerar, reflexionar, cavilar.

Cogitativo, va. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de cogitar, de pensar. || ant. Meditabundo, pensativo; discursivo, reflexivo.

Cogito, espr. fam. Con que se significa que á alguno se le ha convencido con maña á que confiese lo que quiere negar. (Acad.) || Vulg. Te cogaré, te pillé, te atrapé, caiste en mis manos, en el lazo etc.

Cognac, Geog. Distrito de Francia que comprende 70 pobl. y 51,647 hab. =C. cap. del distrito del mismo nombre con 3,860 hab. Es patria de Francisco I.

Cognacion, s. f. Parentesco de consanguinidad por la línea femenina, entre los descendientes de un padre comun.

Cognado, da. s. y adj. Nombre y epíteto del pariente por cognacion ó consanguinidad respecto de otro, ó cuando ambos ó algunos de ellos descienden, por hombres, de un padre comun.

Cognático, ca. adj. Concerniente ó relativo al vínculo ó parentesco de cognacion.

Cognicion, s. f. ant. V. Conocimiento.

Cognitivo, va. adj. Filos. Lo que es capaz de conocer.

Cognocer, ant. V. Conocer.

Cognombre, m. ant. Sobrenombre ó apellido.

Cognomento, m. El renombre que se adquiere ó da á alguna persona por causa de sus virtudes ó defectos, ó á algunos pueblos por ciertos acaecimientos; como: Alejandro *Magno*, Dionisio el *Tirano*. (Acad.) || ant. Sobrenombre, dictado, apellido, título etc.

Cognominado, da. part. pas. de Cognominar.

Cognominar, v. a. ant. Dar el renombre ó apellido. (Acad.) || ant. Aplicar el cognomento.

Cognoscible, adj. ant. Lo que es susceptible ó capaz de ser conocido, lo que se puede conocer.

Cognoscitivo, va. adj. Lo que es capaz de conocer; como: *potencia* ó *facultad cognoscitiva*.

Cogolmar, s. ant. *Colmar*, en las medidas.

Cogolla, f. ant. V. *Cogulla*.

Cogollico, ito. dim. de *cogollo*.

Cogollo, s. m. Lo interior y mas apretado de la lechuga, de la berza y otras hortalizas. || Cada uno de los renuevos ó vástagos que arrójan los árboles.

Cogollos, Geog. V. con 153 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.=V. con 92 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=V. con 33 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cogolludo, Geog. V. con 283 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. En sus inmediaciones hay canteras de yeso y jaspe, y mucha roca de cal secundaria.

Cogombradura, s. f. ant. V. Acogombradura.

Cogombrillo. m. V. Cohombrillo.

Cogote, s. m. La parte esterior de la cabeza, entre el cerebro y la nuca. |. ant. El penacho que se colocaba en la parte del morrion que corresponde al *cogote*. (Acad.) |. pl. Arq. Pedazos de madera, que salen fuera de un muro, ó de los cercos de una puerta ventana etc. || *Tieso de cogote*, loc. fam. Tenaz, presuntuoso, altanero, soberbio, altivo, duro de cerviz etc.

Cogotera, s. f. ant. El pelo que en lo antiguo rizában y componian y caía sobre el *cogote*. (Acad.)

Cogotillo, s. m. Art. El arco de hierro que está colocado en los carruages detrás de la chapa de herraje del fuste delantero.

Cogucho, s. m. Azúcar de inferior calidad, que se saca de los ingenios.

Cogujada, s. f. Ornit. Especie de alondra, ave de su mismo color, algo mayor que el gorrion, y con un moño ó penacho en la cabeza: anda por los caminos inmediatos á las poblaciones y comunmente anida en los sembrados. || Blas. Simboliza un espíritu generoso que aspira á la mayor elevacion, pero que en ella no se olvida de la gratitud.

Cogujon, s. m. Cualquiera de las puntas que forman los colchones almohadas, serones etc.

Cogujonero, ra. adj. que se aplica á algunas cosas que tiénen figura de cogujon; como canastas *cogujoneras*. (Acad.)

Cogulla, s. El hábito ó ropa esterior que vestian varios religiosos monacales.=La capilla ó capucha del hábito. = El religioso mismo. || Entom. Género de insectos dípteros, familia de los misómidos, division de las larvas muscívoras. || Mat. Nombre dado por algunos anatómicos al músculo *trapecio*.

Cogullada, f. Papada del puerco. (Acad.)

Cogullar, adj. Anat. Relativo ó semejante á una capucha. Dícese del músculo trapecio.

Cogullos, Geog. L. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cogurda, s. f. Bot. Especie de calabaza silvestre.

Cohabitacion, s. f. Accion y efecto de cohabitar.

Cohabitado, da. part. pas. de Cohabitar.

Cohabitador, ra. s. El que coha-

bita. || adj. Lo que cohabita.

Cohabitante, part. act. de Cohabitar.

Cohabitar, v. n. Hacer vida maridable los casados. || *Vivir maridablemente* los amancebados. || por est. *Partir* mesa, techo y cama las personas amigas.

Cohahuila y Tejas, Geog. é Hist. ant. Estado de la confederacion mejicana, que hoy forma una república independiente, bajo el nombre de Tejas.

Cohechado, da. part. pas. de Cohechar.

Cohechador, ra. El que cohecha. || adj. Lo que cohecha. || ant. El juez que se deja cohechar. (Acad.)

Cohechamiento, ant. V. Cohecho.

Cohechar, v. a. Sobornar, ganar, robrar, supeditar, corromper con dádivas al juez, al testigo ó á otra persona, para que haga lo que se le pide aunque sea contra toda justicia. || Agr. Alzar el barbecho, ó dar la última vuelta á la tierra. || ant. *Obligar, forzar*, coactar, hacer violencia. || n. ant. Dejarse cohechar; segun la Acad., que, sin embargo, no aduce ejemplo comprobativo de esta acepcion.

Cohechazon, f. ant. Agr. El acto de cohechar la tierra.

Cohecho, s. m. Accion y efecto de cohechar, de sobornar con dádivas al juez ó á otro individuo, que recibe prendas ó dinero por hacer alguna cosa, casi siempre indebida ó injusta, en su respectivo oficio, en el papel social que representa. || Soborno, corrupcion, seduccion, compra, venta. || Agr. El tiempo de cohechar la tierra. || Refr. *Ni hagas cohecho, ni pierdas derecho*; ninguno debe tomar lo que no le corresponde, lo que sería usurpado; pero tampoco debe perder lo que le pertenece de justicia, por su oficio etc.

Coheredado, da. part. pas. de Coheredar.

Coheredar, v. n. Heredar juntamente con otro, en union de otro ú otros.

Coheredero, ra. s. El que hereda ó es heredero juntamente con otro.

Coherencia, s. f. Conexion, trabazon, ligazon, relacion ó union de unas cosas con otras. || Contraposicion de *incoherencia*. || Cualidad de lo coherente.

Coherente, adj. Conforme, adaptado. (Acad.) || Lo que tiene coherencia.

Coherentemente, adv. de mod. Con coherencia, de una manera coherente.

Cohermano, na. s. ant. V. Primo. || ant. V. Cofrade.

Cohesion, s. f. Accion y efecto de adherirse ó reunirse y enlazarse las cosas entre sí. || Enlace, trabazon, coherencia. || Analogía, afinidad. || Fís. La fuerza en virtud de la que permanécen unidas las moléculas de un mismo cuerpo, y formando una masa.

Cohesionando, **da**. part. pas. de Cohesionar.

Cohesionar, v. a. Dar, comunicar, proporcionar cohesion á los objetos, establecer coherencia entre las cosas, enlazarlas ó unirlas.

Cohete, s. m. Cañuto de carton ó de caña, reforzado con muchas vueltas de hilo empegado, y relleno de pólvora bien atacada, que se dispara prendiéndole *fuego* por el estremo inferior. Suele ir atado á una varita, que le hace surcar los aires rápido como la flecha, interin le dura el combustible eléctrico que brilla, rematando al fin en estampido. || *á la congreve*; especie de cohete mortífero, de invencion no muy antigua, (pero bastante para que lo hubiese mencionado, como no lo menciona, la Acad.) que se usa principalmente para sitios de plazas y tambien para espantar ó dispersar la caballería enemiga, por los terribles efectos que produce estallando á manera de bomba ó proyectil análogo en efectos. || *corredor*; el que provisto de varita larga cruza el espacio con prestéza suma. || *volador ó volante*; cohete vistosísimo y alado, segun la rapidez de su ígnica carrera, que presenta igualmente luminosas la cola y la cabeza. Los hay todavía de varias invenciones, sobre las indicadas.

Cohetero, s. m. El polvorista que tiene por oficio hacer cohetes y otros muchos fuegos artificiales.

Cohibicion, s. f. Accion y efecto de cohibir.

Cohibido, da. part. pas. de Cohibir.

Cohibidor, ra. s. El que cohibe. || adj. Lo que cohibe.

Cohibimiento, s. m. V. Cohibicion.

Cohibir, v. a. Refrenar, reprimir, contener, coercer, coartar.

Cohita de casas, f. ant. Porcion de casas contiguas.

Cohobacion, s. f. Quím. Destilacion de un líquido ya destilado. || Accion y efecto de cohobar.

Cohobado, da. part. pas. de Cohobar.

Cohobar, v. a. Quím. Destilar repetidas veces una misma sustancia, hasta depurarla en términos de no poderse mas.

Cohol, ant. V. Alcool.

Cohombral, s. m. Plantío de cohombros, sitio sembrado de ellos.

Cohombrillo, s. m. dim. de *cohombro*. || *amargo*; yerba medicinal con hojas acorazonadas, blanquecinas, ásperas y vellosas por el envés: el fruto es muy amargo, del tamaño de un huevo de paloma, aunque algo mas largo, y cuando se le toca, en caso de estar maduro, se abre y arroja con fuerza el jugo y las semillas.

Cohombro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las cucurbitáceas cucurbiteas: especie de pepino, cuyo fruto, igualmente denominado *cohombro*, es largo y torcido y comestible como legumbre. || El fruto de la planta de este nombre. = *marítimo*, Zool. Nombre comun á muchos equinodermos, y principalmente de varios holoturios, á causa de su forma prolongada que la da cierta semejanza con el cohombro. = *de asno*; nombre vulgar de una especie del género momórdica. || Erpet. Especie de reptiles del género serpiente. || Farm. Especie de pomada y agua sanitaria contra diversas erupciones ó exantemas acompañados de irritacion, comezon, tension de la piel y otros síntomas ó circunstancias sobrado mortificantes. || Refr. *Quien hizo el cohombro que lo lleve al hombro*; el que la haga que la pague; el que sea causa de algun gravámen ó cosa que lo produzca, debe sufrir los consecuencias de su obra etc.

Cohondar, v. a. ant. Manchar, corromper, vituperar. (Acad.) || ant. V. Confundir.

Cohondimiento, m. inus. Accion y efecto de cohondar.

Cohonestacion, s. f. Accion y efecto de cohonestar.

Cohonestar, v. a. Cubrir, dorar, colorar, barnizar, dar apariencia, semejanza ó visos de buena, de honesta á alguna accion, regularmente por el temido que dirán. || Pretestar hábilmente una determinacion que se toma, una cosa que se resuelve etc.

Cohortar, v. a. inus. V. Confortar.

Cohorte, s. f. Mil. rom. Cuerpo de infantería romana, que comunmente se componía de unas quinientas plazas, aunque segun otros, no bajaba de seiscientas; cuya opinion parece mas probable porque la legion completa ascendía al número de seismil hombres, y, sin embargo, constaba solo de diez cohortes. Tiene, empero, mas partidarios la opinion de que eran quinientos los soldados.

Cohórtico, ca. adj. Lo que está dividido por cohortes; concerniente ó relativo á la cohorte.

Cohospedal, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Col, s. m. Mar. Pedazo cuadrilongo de lona, que sirve de catre ó hamaca á los marineros, colgándola de la cubierta superior.

Coicillos, Geog. L. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Coicion, f. ant. Junta ó conjuncion. (Acad.)

Coido, m. ant. V. Cuidado.

Coidoso, sa. adj. ant. V. Cuidadoso.

Coigual, adj. Lo que es enteramente igual á otro.

Coigualdad, s. f. Cualidad, condicion de lo coigual.

Caillazo, m. ant. prov. de Nav. V. Collazo.

Coima, f. El derecho que se paga al garitero por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego. (Acad.)

Coimbra, Geog. C. de Portug. cap. del Beira, con 15,000 hab. obispado, museo de historia natural, una célebre *universidad*, biblioteca y otros varios útiles establecimientos. Fué conquistada á los moros por el rey don Fernando I de Castilla, en 1039.

Coime, m. El garitero que cuida del garito y presta con usura á los jugadores. (Acad.) || Germ. Señor de casa. = *del alto, ó del claro*, *ó de las claras*, fras. de Germ. Dios.

Coimero, V. Coime, en su primera acepcion.

Coin, Geog. V. con 215 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Coincidencia, s. f. Accion y efecto de *coincidir*.

Coincidente, part. act. de Coincidir. Lo que coincide. Se usa como adj.

Coincidido, da. part. pas. de Coincidir.

Coincidir, v. n. Convenir una cosa con otra, ser conforme con ella. || Suceder una cosa al mismo tiempo que otra: ocurrir, acontecer, tener lugar un hecho en circunstancia dada con relacion á otro ú otros, etc. || Geom. Reunirse en un mismo punto dos líneas; confundirse dos faces ó superficies de modo que no fórmen mas que una sola. || Med. Manifestarse ó desarrollarse simultáneamente varios síntomas.

Coincidracion, s. f. Reunion ó concurso de varios signos que fórman ó hácen la misma indicacion.

Coindicante, adj. Lo que concurre á la misma indicacion.

Coingadjarse, v. pron. V. Mancharse. (Acad.)

Cointeresado, da. s. El que tiene un interés comun, con otro ú otros, como los sugetos que van de compañía.

Coipo, s. m. Zool. Especie de raton muy grueso, indígena de América, tipo del género miopótamo.

Coiras (S. Juan de) Geog. F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Coiro, Geog. (S. Salvador de) F. con 307 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. = (S. Julian de) F. con 117 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = (Santa María de) F. con 135 vec. la misma prov. y dióc.

Coiros, Geog. (S. Julian de) F. con 45 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Coitarse, v. r. ant. Apresurarse, acelerarse. (Acad.) || V. Acuitarse.

Coitivo, va. adj. ant. Concerniente ó relativo al coito.

Cóito, s. m. Cópula, acto carnal ó venéreo, ayuntamiento del hombre con la mujer.

Coitoso, sa. adj. ant. Apresurado, acelerado, precipitado.

Coix, Geog. L. con 350 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Coja, f. ant. V. Corva. || met. y fam. La mujer de mala vida. (Acad.) Infelices *cojas*! Debería haber un pronunciamiento de *cojas* contra la Acad. en cuyo caso no le arrendaríamos la ganancia.

Cojayar, Geog. L. con 145 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cojear, v. a. Andar inclinando el cuerpo mas á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos piés; bien proceda de defecto físico *á natis* inherente, bien de alguna desgracia que motivó la cojera. || Fig. No marchar siempre como es debido, no proceder con rectitud en todas ocasiones, doblegarse á circunstancias, á exigencias ó cosas que si reportan beneficio, escatiman la probidad moral ó política del que *cojea*; faltar al deber en ciertos casos etc.

Cojedad, ant. V. Cojera.

Cojela, Geog. (Santiago de) L. con 35 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cojera, s. f. El defecto de cojear, accidente físico que impide sentar los piés con igualdad y obliga á andar mas ó menos irregularmente. || Accion y efecto de cojear.

Cojez, ant. V. Cojera.

Cojijo, m. La desazon ó queja que proviene de causa ligera. || Sabandija, bicho. (Acad.)

Cojijoso, sa. adj. Dícese del que se queja ó resiente con causa ligera. || Quejumbroso.

Cojin, s. m. Especie de almohadon que antiguamente se usaba para sentarse en los estrados etc. || Guarn. La almohada que se pone en el asiento de las sillas de montar. || Mar. Tejido de cajeta que suele ponerse en el bauprés, y en las bergas y bordas para que no se rocen las amuras, escotines y relingas de las velas. = V. Dragante.

Cojinete, dim. de *cojin*. || pl. Torn. Nombre de dos ruedas dentadas que engárzan una en otra y tiénen por oficio asegurar el torno de hacer vergas.

Cojinillo, ito. dim. de *cojin*.

Cojitranco, ca. adj. Epiteto burlesco, irónico ó despreciativo que se aplica regularmente por irrision ó mofa á los cojos traviesos, entrometidos, chismográfos etc. que ándan inquietos de una parte á otra, sin detenerse largo tiempo en ninguna.

Cojo, ja. s. y adj. Nombre y epiteto aplicado á la persona que padece el accidente físico denominado cójera, ó que al andar se inclina mas á un lado que á otro por no poder sentar igualmente ambos piés. Dícese asimismo de los animales que preséntan análoga irregularidad deambulativa; y del pié ó pierna afectada de donde proviene el andar así, donde radica el defecto de la cojera. En estas dos acepciones, de animal y de pié, es siempre adj. y jamás se sustantiva. || adj. Calificacion comparativamente aplicada á ciertas cosas inanimadas defectuosamente constituidas; como al banco ó mesa cuando balancea á un lado y á otro por tener algun pié mas corto etc. || Fras. fam. *No ser cojo ni manco*; ser listo, dispuesto, inteligente en lo que le concierne etc. || Fig. Defectuoso.

Cojobar, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cojos de Robliza, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Cojudo, da. adj. Dícese del animal que no está castrado; entero.

Cojuela, ita. adj. dim. de *cojo*.

Col, s. f. Bot. Género de la familia de las crucíferas ortoplóceas silicosas: especie de berza, de la cual se cultivan muchas variedades, comestibles todas, y que comunmente se distinguen por el color y la figura de sus hojas: la mas vulgar tiene las pencas blancas. || Mat. méd. Abreviacion usada en las fórmulas, en lugar de *colatur* que significa *cuélese*. = *Alabés coles, que hay nabos en la olla*, refr. en que se nota á los que estiman tanto ser preferidos, que preténdenlo aun en comparacion de otros mas ruines. (Acad.) = *Coles y nabos para en una son entrambos*; tal para cual; Dios los cría y ellos se júntan. Dícese de aquéllos que contráen amistad por la conformidad de sus malos hábitos y ruines inclinaciones etc. = *Entre col y col lechuga*; para que no fastidien algunas cosas, es de necesidad variarlas; especialmente en las que se destinan al placer ó recreo, donde, como dice

la fábula: *si no es varia la invencion, todo lo demás es nada.*

Cola, s. f. La estremidad que en la parte posterior tiénen los cuadrúpedos, las aves y los peces, mas ó menos corta ó larga, cubierta de pelos, cerda, pluma ó escama, segun la clase del irracional dado. || V. RABO. || La punta prolongada que se trae comunmente arrastrando en algunas ropas talares. | Cierta pasta fuerte, trasparente y pegajosa, que se hace cociendo las estremidades de las pieles, y sirve para pegar, liquidificándola por medio del calor cuando se ha puesto dura, que es como se vende en delgadas porciones. || Voz que se usa entre estudiantes como oprobio en contraposicion de la aclamacion. (Acad.) || Entre músicos la detencion que hácen algunos en la última sílaba de lo que se canta. (Acad.)=La estremidad del paño, que por lo comun remata en tres ó cuatro orillos, y es la contrapuesta á la punta en que está la muestra. || Lo último de una cosa, por contraposicion á cabeza, en un sentido fam. y fig. || Arq. Lo que se le da de entrega á un sillar ó sillarejo voladizo, á fin de que el peso de su vuelo no le deje caer. || Astron. El conjunto y estension de los rayos de luz que siguen á un cometa. || Mar. Sobrenombre que accidentalmente adquiere el último navío ó el que va detrás de todos en una línea ó columna.=La parte de estas mismas que ocupa dicho navío y algunos de los que le preceden.=*Cola de milano*: cierta figura que se da al estremo rebajado de un madero que se mete y encaja en otro á que se une.=*de pato*: el alunamiento de una vela cualquiera en el pujámen cuando es convexo.=*de atun*: la figura que fórman los tablones del forro labrados á igual ancho en sus cabezas ó estremos y con el mayor posible en el medio.=*de rata*; V. RABO DE RATA. || Pesc. *de almadraba*: nombre de un cabo que está amarrado á tierra y á la almadraba. || Anat. *de caballo*; nombre dado á la porcion de la médula espinal, que está contenida en el canal del sacro, y que da orígen á la mayor parte de los nervios sacros.=*de la médula oblongada*: especie de depresion que presenta la prolongacion raquidiana del encéfalo al nivel del grande agujero occipital. | Mat. méd. Cola fuerte que se obtiene de la piel de una especie de asno ó caballo de la China, y que algunos médicos han usado como pectoral en la tisis. || *de ínca*; cierta preparacion de la cola comun, de que se hace uso humedeciéndola con saliva.=*de caballo*; yerba poblada de tallos huecos anudados de trecho en trecho, y de modo que encajan unos en otros, guarnecidos al rededor con una especie de hojas á manera de cerdas. Crece en los prados, á la altura del lino, y en forma de una cola de caballo; y despues de seca, sirve en las artes para limpiar las matrices de las letras, y para otros varios usos.=*De zorra*. V. VULPINA. || *de golondrina*. Vort. V. HORNABEQUE. || *de pescado*; la pasta ó cola blanca, muy correosa y en forma de asas pequeñas de perol, que se hace de la piel y de diferentes membranas de varios pescados, y principalmente de la vejiga aérea de algunas especies de esturiones, que es la mejor. Se usa para pegar cosas delicadas, objetos finos, y para clarificar diferentes colores. || *de retazo ó de retal*; la que se hace con los recortaduras del baldés, y sirve para pintar al temple, y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido. || Mod. adv. *A cola de milano*; dícese de la llave ó pieza con que se únen dos maderos, piedras etc. cuya figura es semejante á la de milano.=*A la cola*: detrás, en pos; atrás. V. estos. || Fras. fig. y fam. *Apearse por la cola*: salir con algun desatino, sandez ó pata de gallo; responder ó decir algun disparate ó despropósito etc. || *Dar á la cola*. fras. ant. *Picar la retaguardia*. (Acad.) || *Faltar la cola por desollar*; V. FALTAR EL RABO POR DESOLLAR. || Fras. *Hacer bajar la cola á alguno*; humillar, abatir, confundir la altivez ó soberbia de alguna persona, por medio de la represion ó del castigo. || *Llevar cola ó la cola ó ser cola*. fras. En el juicio de exámenes en oposiciones públicas llevar el último lugar; y en estudios de gramática es perder en la composicion que se encarga á todos. (Acad.)=*Tener ó traer cola algun suceso, alguna accion* etc.: tener, traer, originar consecuencias, por lo comun ingratas y perjudiciales. || Refr. *Menea la cola el can, no por tí, sinó por el pan*; generalmente los halagos ú obsequios mas bien se hacen por interés que por amor.

Colabion, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, deudrobieas.

Colabismo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Colaboracion, s. f. Accion y efecto de colaborar.

Colaborado, da. part. pas. de Colaborar.

Colaborador, ra. s. El que colabora. || adj. Que colabora.

Colaboramiento, s. m. V. COLABORACION.

Colaborante, part. act. de Colaborar. Que colabora.

Colaborar, v. a. Trabajar con otro ú otros en una misma ó análoga tarea, con un objeto comun; asociarse á los trabajos literarios de alguno. La Acad. no entiende de *colaborar*, ni ha querido admitirlo, á pesar de que en la palabra *colaborador, ra*. dice: «compañero en alguna obra, especialmente literaria;» pero aunque reconoce la obra, no así la *colaboracion* que por supuesto omite. Cada loco con su tema.

Colabrismo, s. m. Hist. Especie de baile impúdico y voluptuoso, que los griegos tomáron ó aprendiéron de los tracios.

Colacion, s. f. Cotejo que se hace de una cosa con otra. (Acad.) V. COMPARACION. || El acto de colar ó conferir canónicamente algun beneficio eclesiástico.=El acto de conferir los grados universitarios ó distinciones de universidad. || La refaccion ligera que se acostumbra tomar por la noche en los días de ayuno. || La porcion de cascajo, dulces, frutas ú otras cosas de comer, que se reparte á los domésticos el día de nochebuena. || El territorio ó parte del vecindario que pertenece á cada parroquia en particular. || ant. Conferencia ó conversacion que tenian los antiguos monjes, sobre cosas espirituales. || ant. Los postres de dulce y otras cosas que se servian en las cenas. || ant. El agasajo de dulces, confituras y otras cosas que se solia dar por alguna celebridad, funcion ó festejo. || Fras. fig. y fam. *Sacar ó traer á colacion*; hacer mencion de cosa ó persona, mover conversacion acerca de ella, nombrarla, sacarla á relucir ó mentarla por lo comun inoportunamente.=*Traer á colacion*; producir, aducir ó alegar alguno pruebas y razones en abono de su causa; y tambien: mezclar en la conversacion ó discurso especies que no son del dia, del momento, que no vienen al caso ó no pertenécen al asunto en cuestion etc. || *Traer á colacion y particion*. fras. En las herencias y particiones es manifestar el importe de los gastos ó dádivas que han recibido los hijos para igualar las hijuelas, y no quedar ninguno perjudicado. (Acad.) || Zool. Género de infusorios homogéneos.

Colacionar, a. ant. V. COTEJAR Y COMPARAR.

Colacorta, s. f. Crust. Especie de tortuga. | Agr. Variedad de cereza, guinda.=Variedad de manzana.

Colacreto, s. m. ant. Majistrado griego, encargado de recaudar los derechos de justicia y aplicarlos al culto.

Colactáneo, nea. adj. ant. Decíase del hermano de leche.

Colada, s. f. Accion y efecto de colar la ropa. || La misma ropa colada. || Accion y efecto de colar. || El espacio de tierra cultivada ó erial que se halla entre dos heredades, por donde cuando está sin frutos se permite pasar al ganado; en los términos de los pueblos de pastos comunes ó realengos. || Entrada, senda ó camino por terrenos adehesado, realengo y libre, que pone en comunicacion unos con otros los términos de los lugares que tiénen pastos comunes, para que por ellos se puédan conducir los ganados, sin perjuicio de las siembras ó jurisdiciones. || Hist. Nombre que se dió á una de las espadas del Cid. Después, proverbializándose, ha pasado á significar familiarmente la bondad y escelencia de una espada, entendiéndose que es de lo mejor la que así se denomine. || Fras. fig. y fam. *Salir á la colada ó en la colada*; averiguarse, descubrirse, hacerse objeto de conversacion lo que ya habia pasado y estaba olvidado, dormido, oculto etc.=*Sacar los trapos á la colada ó salir á relucir los pingos en la colada*; decirse las verdades algunos que riñen poniéndose de ropa de pascua, y echándose en rostro mutuamente hasta lo mas oculto que saben unos de otros.

Coladera, s. f. Cedacillo con que se cuela algun líquido, para que resulte límpido y purgado.

Coladero, s. m. Manga, cedazo, paño, tela, cesto ó vasija en que se cuela alguna cosa. || Camino angosto, paso estrecho, vía incómoda, senda ó desfiladero etc. || ant. V. COLADA.

Coladilla. Geogr. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Colado, da. part. pas. de Colar, y Colarse.

Colador, ra. s. El que cuela. || adj. Lo que cuela. || m. V. COLADERO, en su primera acepcion. || El que canónicamente confiere ó da la colacion de los beneficios eclesiásticos. | Impr. Especie de cubeto con varios agujeros en la tabla inferior ó de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua para que pase por ella, sale ya hecha lejía y surte efectos análogos. || f. ant. La que hace coladas.

Coladura, s. f. La accion y efecto de colar ó pasar por tamiz alguna cosa líquida.

Colafo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros. crisomelinos.

Colagogo, s. m. Mat. méd. Nombre genérico de los medicamentos purgantes que óbran especialmente precipitando ó evacuando la bilis; ó que se administran con particularidad en la ictericia y fiebres biliosas

Colaguala, s. f. V. CALAGUALA.

Colaina, f. Germ. Vez de vino. (Acad.) || Carp. Mar. La separacion ó desunion de los anillos leñosos, cuyo defecto no se descubre hasta después de cortado el árbol.

Colaire, s. m. prov. de And. Lugar ó paraje por donde pasa el aire colado.

Colania, s. f. Bot. Género de plantas amarilídeas amarílleas, indígena de la América tropical.

Colanilla. s. f. Pasadorcillo con que se ciérran y asegúran las puertas ó ventanas.

Colante, part. act. inus. de Colar. Que cuela.

Colaña, s. f. El madero aserrado como de diez y ocho á veinte palmos de largo, y de media tercia de grueso.

Colapez. f. V. COLA DE PESCADO.

Colapiscis, f. V. COLA DE PESCADO.

Colapso, s. m. Patol. Postracion súbita y completa de las fuerzas; abatimiento de la energía cerebral.

Colapterídos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los coleópteros, seccion de los heterómeros.

Colapterix, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, longicórneos.

Colar, v. a. Pasar por tamiz, por manga, por cedazo ó paño alguna cosa mas ó menos líquida. || Conferir canónicamente prebendas ó beneficios eclesiásticos. || v. n. Pasar por algun lugar ó paraje estrecho, por alguna localidad angosta. || fam. Beber vino. (Acad.) || Fam. fig. Pasar, creerse, admitirse alguna cosa á poder de engaño, en virtud de artificio etc. || Mar. Hundirse, sumergirse. || Loc. fam. *Acá ó por acá no cuela*: no creémos eso, no comulgámos con ruedas de molino, á otro perro con ese hueso, que se lo cuente á su abuela etc.

Colarino, s. m. Arq. El anillo que termina la columna y recibe el capitel, en los órdenes toscano y dórico.

Colarion, s. m. Bot. Género de hongos hifomicetos, establecido para unos vejetales microscópicos.

Colarse, v. pron. Meterse, escurrirse, introducirse furtiva y sútilmente, á escondidas, ó sin permiso ni autorizacion previa en alguna parte etc. || Presentarse sin anuncio, recado ni aviso de ninguna especie, donde no se contaba con uno. || Resentirse ó picarse de alguna chanza. (Acad.) En uso de tan peregrina acepcion, y remordiéndonos la conciencia de algunas pesadas bromas, críticas y pullas, suplicamos al venerable cuerpo que no se *cuele por ellas*, á pique de inutilizarnos la tela de los epígramas. || Ser colado.

Colaspidos, s. m. pl. Entom. Tribu de coleópteros tetrámeros.

Colaspiso, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, crisomelinos.

Colasto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, clavicórneos.

Colastria, s. f. Mit. Diosa de las montañas.

Colateral, adj. Lo que está al lado. || Arq. Calificacion aplicada á la parte ó adorno que está á los lados de la parte principal de los edificios. Dícese de las naves y altares de los templos, que estan en la misma situacion. || Epíteto aplicado al pariente que no lo es por línea recta. || Geog. *Puntos colaterales*; los que se encuéntran entre los cardinales.

Colateralmente, adv. de mod. En ó por línea colateral; de una manera colateral.

Colatino, *(Tarquino)* Biog. Sobrino de Tarquino, y esposo de Lucrecia. Después del vil ultrage hecho á su mujer, se puso con Bruto á la cabeza del pueblo para espulsar á los tarquinos, y fué nombrado cónsul en 509 antes de J. C.

Colativo, va. adj. Calificacion aplicada á los beneficios eclesiásticos, y á todo lo que no se puede gozar sin colacion canónica. || Lo que tiene virtud de colar y limpiar, lo que es propio para dicha operacion purgadora.

Colato, s. m. Quím. Género de sales producidas por la combinacion del ácido cólico con las bases salificables.

Colaudar, v. a. ant. V. ALABAR.

Colax, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, division de los braquícoros, familia de los braquístomos.

Colberg, Geogr. C. marítima de los Est. prus., con 5,900 hab.

Colbert, *(Juan Bautista)* Biog. Célebre ministro de estado, contralor general de hacienda en el reinado de Luis XIV. Nació en Reims en 1619.

Cólcedra, f. ant. Colchon de pluma.

Colcedron, m. aum. de *cólcedra*.

Colcotar, s. m. ant. Quím. Nombre que dábao los químicos al peróxido de hierro.=*fósil*, óxido de hierro calcedado, procedente de la descomposicion de las camarillas piritosas.

Colcha, s. f. Cobertura de cama, que sirve de adorno y de abrigo. Las hay de muchísimas clases. || Mar. El torcido de todo género de cabos.=Cada una de las vueltas del torcido.

Colchado, da. part. pas. de Colchar.

Colchadura, s. f. La accion y efecto de colchar. || Mar. V. COLCHA, en su primera acepcion de marina.

Colchagua, Geog. Distrito de Chile, sit. entre los de Rancagua y de Manla al N. y al S., los Andes al E. y el Oceano al O. Tiene 15,000 hab., y es su cap. San Fernando.

Colchar, V. ACOLCHAR. || Mar. Unir los cordones de un cabo, torciéndolos unos con otros.

Colche, s. m. Mar. V. COLCHA.

Colchero, s. m. El que tiene por oficio hacer ó vender colchas.

Colchester, Geog. C. de Ingl. sit. al N. de Londres, con 16,000 hab.

Colchicáceo, cea, adj. Bot. Parecido al cólchico.=*Colchicáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género colchico.

Colchicina, s. f. Quím. Sustancia estraida de la simiente del cólchico.

Cólchico, s. m. Bot. Género de plantas unilóbeas, con flores tubulosas y muy parecidas á la del azafran. De las tres especies de *cólchicos* que se conocen, la mas interesante es el cólchico comun, cuya bulba está considerada como muy venenosa. Todos los herbívoros huyen de esta planta, que les inspira la mas profunda aversion.

Colchon, s. m. Especie de cojin que ocupa todo lo largo y ancho de la cama, y se compone de dos lienzos ó telas unidas, entre las cuales se coloca una porcion de lana, algodon, pluma ó cerda, segun la calidad mas ó menos costosa y rica del artefacto, estendida con igualdad, y asegurada con unas *hastas* que se dan á trechos.

Colchoncico, illo, ito, dim. de *colchon*.

Colchonero, ra, s. La persona que tiene por oficio hacer ó componer colchones.

Colea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gesneriáceas.

Colcada, s. f. La sacudida, estremecimiento ó movimiento vibratorio de la colade los peces, y otros animales. || Mar. Llamada momentánea del viento hacia otra direccion de la que tenia, volviendo después á ella.

Colcado, da, part. pas. de Colcar.

Colcador, ra, adj. Lo que colea.

Colcadura, s. f. Accion y efecto de colcar.

Colcantinco, nea, adj. Bot. Calificacion que se aplica á las plantas cuya inflorescencia está envuelta en, ó rodeada de brácteas.=*Colcantináceas*, s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las gramíneas.

Colcar, v. n. Mover, menear, agitar, sacudir con frecuencia la cola.=Mar. Moverse con cierta especie de vibracion muy notable la parte de popa de un buque, cuando este anda mucho.

Coleccion, s. m. El conjunto de varias cosas, por lo comun de una misma clase; como el de escritos, medallas, mapas etc. || Reunion, complicacion, epítome, compendio etc. de trozos escogidos, de materias selectas entresacadas de obras mas célebres, ora científicas y literarias, ora políticas y administrativas, ora morales y filosóficas etc.

Coleccionado, da, part. pas. de Coleccionar.

Coleccionar, v. a. Hacer ó formar colecciones de varios objetos.

Coleccionista, s. m. El que se dedica á formar colecciones. || Compilador.

Coléccro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros.

Colecta, s. f. Repartimiento de alguna contribucion ó tributo que se cobra por vecindario. || Rel. Cualquiera de las oraciones de la misa; dáseles este nombre porque se dicen ó rézan cuando están juntos los fieles para asistir á la celebracion de los divinos oficios. || ant. La junta ó congregacion de los fieles en los templos, para celebrar actos litúrgicos ú oficios divinos, en los sencillos tiempos de la primitiva iglesia.

Colectacion, V. RECAUDACION. || Accion y efecto de Colectar.

Colectado, da, part. pas. de Colectar.

Colectánea, f. ant. V. COLECCION.

Colectar, V. RECAUDAR.

Colecticio, cia, adj que se aplica al cuerpo de tropa, compuesto de gente nueva sin disciplina, y recogido de diferentes parajes. (Acad.)

Colectífero, ra, adj. Bot. Calificacion aplicada á la parte superior del estilo de las plantas, cuando el estigma no se prolonga por aquel punto.

Colectivamente, adv. de mod. En comun, unidamente, de una manera colectiva.

Colectividad, s. f. Condicion, cualidad, circunstancia de lo colectivo. || Comunidad, unidad entre muchos, pluralidad uniforme.

Colectivo, va, adj. Lo que tiene virtud de recojer ó reunir. || Lo que está compuesto de muchos que forman un solo cuerpo etc. || Gram. Calificacion técnica estensiva á diferentes nombres que, siendo en sí mismos singulares, espresan pluralidad; como: *pueblo, colegio, nacion* etc.

Colector, ra, s. El que hace alguna coleccion. || V. RECAUDADOR. || m. El eclesiástico á cuyo cargo está en las iglesias ó parroquias, recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las han de celebrar. || *de espolios*: el funcionario público encargado de recojer los bienes que dejan los obispos, y pertenéren á la dignidad ó mitra, para emplearlos en limosnas y obras pías.

Colectoría, s. f. El ministerio de recaudar algunas rentas, y la oficina ó paraje donde se reciben y páran los papeles de ella. Llámase mas comunmente así el oficio de colector de las limosnas de las misas, y el paraje destinado para este fin. (Acad.)

Colédoco, adj. Anat. Epíteto que se aplica á un conducto contenido en el espesor del epiplóon gastro-hepático, formado por la reunion del cístico y del hepático, y que desagua en la cavidad del duodeno.

Coledegrafía, s. f. Patol. Descripcion de cuanto tiene relacion con la bilis.

Coledográfico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la coledografía.

Colega, s. m. Compañero, consocio, individuo con otro ú otros de un mismo cuerpo, colegio, iglesia ó comunidad. La prensa ha generalizado el uso de esta voz como breve, ó con acento agudo sobre la *ó*, especialmente hablando de ministros; y así es que todo el mundo dice *colega*, lo cual, á no dudarlo, es mas sonoro, si menos adecuado á la etimología del latin *collega*; pero esto sucede con muchísimas voces.

Colegatario, s. m. Legatario juntamente ó en union con otro.

Colegiado, adj. que se aplica á los médicos, boticarios, escribanos y procuradores que estan incorporados en los colegios de estas profesiones. (Acad.)

Colegial, la, s. La persona que tiene beca ó plaza en algun colegio; como tambien, la que no la tiene y paga una pension por educarse en él. || m. Seminarista, alumno interno. || adj. Lo perteneciente ó relativo al colegio. | Aplícase á la iglesia que no siendo silla propia de arzobispo, se compone de dignidades y cónicos seculares, celebrándose en ella los oficios divinos con la solemnidad y estilo de las catedrales. || *Capellan*; el que en los colegios tiene beca ó plaza, á cuyo cargo está el cuidado de la iglesia ó capilla, segun las constituciones ó estatutos y costumbres de los colegios. || *de baño*: el que toma la beca en algun colegio ó seminario, para condecorarse con ella. || *freile ó militar*; cualquiera de los colegiales de los colegios de las cuatro órdenes militares. || *huésped*; el que habiendo cumplido los años de colegio, se queda en él con manto y beca, pero sin voto ni racion. || *mayor*; el que tiene beca en algun colegio mayor. || *menor*; el que tiene beca en algun colegio menor. || *nuevo*; el que no ha cumplido la época del noviciado. || *propietario*; el que tiene beca ó plaza *gratis*. || *pensionista ó porcionista*; el que no tiene beca y paga un tanto.=*medio pensionista*; el que, con derecho á beca entera, paga solo la mitad de la cuota señalada ó impuesta á los pensionistas. Estas acepciones cadncáron al suprimirse la mayor parte de los colegios y seminarios conciliares, (semilleros de virtudes, segun unos, de vicios é hipocresía, segun otros) por disposicion del gobierno constitucional, que acaso los restablezca con el tiempo: pero nunca estaran demas en un diccionario de la lengua.

Colegialico, illo, ito, dim. de *colegial*.

Colegialmente, adv. de mod. En forma de colegio ó comunidad; segun costumbre colegial etc.

Colegiata, s. f. La iglesia colegial. V. este, en su cuarta acepcion. Usase tambien como adj. f.

Colegiatura, s. f. La beca ó plaza de colegial ó de colegiala, en algun colegio. (Acad.)

Colegido, da, part. pas. de Colegir.

Colegio, s. m. Establecimiento público destinado á la enseñanza de ciencias, artes ú oficios, bajo la inspeccion de uno ó mas directores, y con sujecion á ciertas reglas ó estatutos. || El edificio destinado al espresado objeto, y el número ó conjunto de personas matriculadas ó inscritas en él para aprender alguno de los ramos que abraza. || por est. Casa destinada á la educacion de niños. || Nombre ó título que se da á algunas sociedades de individuos de una misma profesion, que sin vivir en comunidad estan sujetos á ciertos estatutos ó constituciones. || *apostólico*; la comunidad ó conjunto de los apóstoles. | *de Cardelanes*; el cuerpo constituido por los cardenales de la iglesia romana. || *mayor*; comunidad de jóvenes seculares de familias distinguidas dedicados á varias facultades, que viven en cierta clausura sujetos á un rector colegial, que ellos nómbran, por lo comun, cada año. Su vestuario se compone de un manto de paño, beca del mismo ó diverso color, y bonete de bayeta negra. (Acad.) || Polít. *electoral*; reunion de cierto número de electores llamados por la ley á votar juntos. || *menor*; comunidad de jóvenes dedicados á las ciencias, que viven en un mismo edificio bajo la direccion de un rector. || Mil. *militar*; establecimiento destinado á la instrucion de los jóvenes que siguen la milicia.=Cualquiera de los establecimientos especiales de las órdenes militares, donde los freiles hacian sus estudios. || *Entrar en colegio*, fras. Ser admitido en alguna comunidad vistiendo el hábito ó traje de su uso ó instituto. (Acad.)

Colegir, v. a. Deducir, inferir, sacar una consecuencia de algun antecedente. || ant. Juntar cosas sueltas y esparcidas.

Colelita, s. f. Méd. Cálculo biliario.

Colelogía, s. f. Didáct. Tratado acerca de la bilis.

Colelógico, ca, adj. Didáct. Concerniente ó relativo á la colelogía.

Colema, s. m. Bot. Género instituido para unas plantas liquenóides, cuyo tallo gelatiniforme, cuando está húmedo, y muy frágil cuando seco, es muy notable por su rara organizacion.

Colemáceo, cea, adj. Bot. Parecido, semejante ó análogo á la colema.=*Colemáceas*; s. f. pl. Segunda tribu establecida en la familia de las visáceas, cuyo tipo es el género colema.

Coleo, s. m fam. Agitacion de la cola, ó el acto de colear.

Coleodermo, ma, adj. Entom. Epíteto que se da á las ninfas cuya membrana ó túnica está aplicada al cuerpo y á los miembros del insecto.

Colcómero, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Coleonema, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las diosmeas.

Colcópodo, adj. m. Crust. Epíteto que se da á los testáceos cuyas patas están como contenidas en la parte mas dura del cuerpo de la concha.=*Coleópodos*; s. m. pl. Tribu de la familia de los crustáceos decápodos macruros.

Coleopterado, da, adj. V. COLEOPTÉREO.

Coleoptéreo, rea, adj. Perteneciente, semejante ó análogo á los coleópteros.

Coleóptero, s. m. Entom. Nombre dado á los insectos que tienen cuatro alas de las cuales las dos superiores estan en forma de estuche. Los coleópteros constituyen el quinto órden de la clase de los insectos en la clasificacion de Mr. Latreille. Los naturalistas han fijado su atencion en estos insectos por la singularidad de sus formas y el volúmen de su cuerpo, así como por la brillantez de sus colores, ó la consistencia de sus tegumentos, que hace mas fácil su conservacion. Los coleópteros se encuéntran por todas partes, y estan desprovistos de aguijon venenoso.

Coleopterología, s. f. Entom. Tratado acerca de los coleópteros.

Coleopterológico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la coleopterología.

Coleopterólogo, s. m. Naturalista especialmente dedicado á la coleopterología.

Coleóptero-macróptero, ra, adj. Entom. Epíteto que se da á los insectos cuyos élitros son mas largos que la mitad del vientre.=*Coleóptero-macrópteros*, s. m. pl. Clase de insectos, que comprende todos los que reúnen la circunstancia arriba espresada.

Coleóptero-microptero, ra, adj. Entom. Epíteto que se da á los insectos cuyos élitros son menores que la mitad del vientre.=*Coleóptero-microptéros*, s. m. pl. Clase de insectos, que comprende todos los que tienen los élitros, menores que la mitad del vientre.

Coleoptila, s. f. Bot. Estuche ó vaina pequeña membranosa ó carnosa procedente de las cotiledóneas, que envuelve á veces la base de la plúmula.

Coleoptilado, da, adj. Bot. Que tiene una coleptoila.

Coleoptriforme, adj. Entom. Parecido á un coleóptero.

Colcoranfo, fa, adj. Ornit. Epíteto que se da á las aves cuya máudibula superior está como engastada ó cubierta de una especie de vaina córnea.=*Coleoranfos*, s. m. pl. Familia de aves del órden de las zancudas que comprende una sola especie muy comun en las islas del Sur. Los coleoranfos se reúnen en bandadas á las orillas del mar, donde se alimentan de los moluscos y pescados muertos que deja la marea en el reflujo. Tienen el pico duro, grueso, cónico, comprimido, encorbado en la punta y cubierto superiormente por una especie de vaina de sustancia córnea.

Colcoriza, s. f. Bot. Especie de vaina ó estuche cerrado que viste ó envuelve ciertas raicillas, de modo que estas solo pueden percibirse por medio de la disección.

Coleorizado, da, adj. Bot. Envuelto ó metido en una coleoriza.

Coleostaquio, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las malpigiáceas.

Colepira, s. f. Patol. Fiebre biliosa.

Colepso, V. COLEPSO.

Colepso, s. m. Zool. Género de infusorios, inmediato al de los enquelios.

Cólera, s. f. Fisiol. Líquido mas ó menos consistente, algun tanto turbio á causa de la materia amarillenta que encierra, de un color verdoso, de un sabor muy amargo y de un olor nauseabundo, análogo al de ciertas materias grasientas, cuando estan calientes. Es voz del lenguaje usual, sinón. de *bilis* en el técnico, y de *hiel*, en el comun ó vulgar.=Pasion viva, caracterizada

por la contraccion de los músculos de *la cara*, la violencia de todos los movimientos, vehemencia del discurso, de las palabras, la estremada irritacion de todo el sistema nervioso, la rapidez del curso de la sangre, el entumecimiento mas ó menos notable del semblante y la rubicundez de esta, en la mayor parte de los individuos, ó la palidez en algunos, advirtiendo que esta suele presentarse cuando la pasion es mas enérgica y llega á ofuscar mas la razon. || Fig. Ira, rabia, furor=Encono. =Enojo ó enfado escesivo. V. la segunda acepcion fisiológica, en este mismo artículo. || Fras fam. *Amainar la cólera á alguno*: hacerle perder su iracundo aspecto, escarmentándolo, dándole una leccion de modestia ó moderacion etc.=*Amainar uno la cólera*: tranquilizarse, aplacarse, reponerse algun tanto, moderarse, refrenar la colérica pasion que lo dominaba etc.=*Cortar la cólera á alguno*; desarmarlo de esta pasion por medio del castigo ó de amenazas, de burla ó del desprecio etc. || Patol. *Cortar la cólera*: atenuarla armando alguna cosa para el efecto. (Acad.) || *Descargar la cólera en alguno*; V. Ira, en igual frase. =*Emborracharse de cólera*: llegar á perder la razon con la fuerza de la ira.=*Montar en cólera*; encolerizarse.=*Tomarse de la cólera*; dejarse dominar de esta pasion hasta ofuscarse la mente.=No es de temer la cólera de la hormiga. V. Hormiga, en igual frase. || Inus. Equit. Adorno de la cola de un caballo. || La Acad. no da clasificacion alguna gramatical á *cólera*, cuya omision revela, que ha ignorado hasta ahora á que género pertenece, si al m. si al f. || s. m. V. Cólera-morbo.

Cólera-morbo, s. m. Patol. Enfermedad caracterizada por vómitos, frecuentes y dolorosas deyecciones de bilis, ansiedad general, notable alteracion de la fisonomía, síncopes y movimientos convulsivos.

Coléricamente, adv. de mod. Con cólera, ó ira, de una manera colérica. La Acad. no trae este adverbio tan usual, cuya omision no debe atribuirse á ser una voz derivada y de fácil formacion; porque en igual caso se hallan *codiciosamente, colmadamente, furiosamente*; y otros mil advervios; y sin embargo no se desdeña de espresarlos.

Colérico, ca. adj. Fisiol. V. Biliioso y Biliar, en sus acepciones facultativas. || Fig. Irascible, irritable, propenso á encolerizarse.=Lleno de cólera, ó ira. || Patol. Perteneciente ó referente al cólera-morbo.=Atacado ó invadido del cólera-morbo. En esta acepcion se usa tambien como sustantivo.

Coleridge, (**Samuel Tailor**) Biog. Poeta inglés que nació en 1772 en el Devonshire.

Colerina, s. m. V. Colerina.

Colerina, s. f. Patol. Nombre dado á la diarrea ordinaria, después de la aparicion del cólera-morbo.

Cólero, ra. adj. Blas. Epiteto que se da en la heráldica al leon que esconde la cola entre las piernas, haciendo poco honor al escudo, ó por lo contrario, favoreciéndolo, como una muestra de sumision y obediencia, segun la significacion de los demás emblemas que lo acompañan.

Colerragia, s. f. Patol. Flujo de bilis.

Colerrágico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la colerragia.

Coles, (**San Juan de**) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Colestarapo, s. m. Quim. Especie de sal producida por la combinacion del ácido colestérico con una base.

Colestérico, ca. adj. Quím. Perteneciente ó referente á la colesterina. =*Ácido colestérico*; ácido particular producido por la accion del ácido nítrico sobre la colesterina.

Colesterina, s. f. Quím. Sustancia grasa particular, descubierta por Green en los cálculos biliarios y que se encuentra igualmente en la sangre en algunas concreciones cerebrales, en el almizcle y en la yema de huevo.

Colésula, s. f. Bot. Bolsita membranosa de la cual sálen los esporos y los epáticos.

Coleta, s. f. El pelo largo que se deja crecer en la parte posterior de la cabeza para que cubra la parte correspondiente del cuello y sirva al mismo tiempo de adorno. || El pelo largo recojido hacia atrás y envuelto en una cinta formando cola, como se usaba antiguamente. || Fam. Breve adicion, verbal ó por escrito, al discurso ó materia de que se ha tratado. =Reconvencion, reprimenda, cargo, amenaza, observacion importante etc. incluida accidentalmente en un discurso ó escrito || (Santa) Geog. Religiosa de Santa Clara, hija de un carpintero llamado Boillet, que nació en Corbia el año 1380.

Coletana, adj. m. Hist. relig. Epiteto dado á los franciscanos que á principios del siglo XV admitiéron la reforma de la beata Coleta Boillet de Corbia.

Coletero, ra. s. La persona que hace ó vende coletos.

Coletico, ca. adj. Mat. med. V. Glutinante.

Coletilla, s. f. dim. de *coleta*.

Coletillo, s. m. dim. de *coleto*.= Especie de justillo ó corpiño sin mangas que usan las serranas.

Coletin, s. m. V. Coletillo, en su segunda acepcion.

Coleto, s. m. Especie de vestidura comunmente de cuero, sin mangas, abierta por delante y con una especie de faldones como de una cuarta de largo que usan en algunas provincias los hombres del campo, y los maragatos. || Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros. || Fras. fig. y fam. Coger, *pillar, pescar, atrapar etc. á alguno el coleto*; V. Bulto, en las frases análogas á estas.=*Echarse al coleto un escrito, un libro un tratado* etc. leerlo todo, ó aprenderlo, segun el sentido en que se hable. || *Echarse al coleto una cosa, comestible ó potable*: comerla ó beberla toda.=*Acá para mí coleto*: acá para conmigo, en mi interior, segun comprendo ó entiendo etc.

Coleva, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, familia de los clavicórneos.

Coleyo, s. m. Crust. Género de crustáceos de la seccion de los decápodos macruros, de la division de los astacios.

Colgadero, ra. adj. Propio, á propósito ó destinado para colgarse, como manzanas colgaderas, uvas colgaderas etc. || s. m. Escarpia, garfio, clavo, estaca, cuerda etc. en que se cuelga alguna cosa, sea fruta, sea ropa etc. || El lugar de una casa destinado para conservar fruta colgada.

Colgadizo, s. m. Especie de techumbre ó cobertizo encajado en la pared sin que estribe en el suelo, y que sirve para resguardarse del agua. || Acq. V. Armadura. || adj. que se aplica á algunas cosas que solo tienen uso estando colgadas.

Colgado, da. part. pas. de Colgar y Colgarse. || Fig. Burlado ó defraudado en sus deseos ó esperanzas, postergado á otro etc. Comprometido, ó, como se suele decir, en las astas del toro, segun el caso en que se use, que es generalmente con los verbos *quedar, quedarse, estar, dejar*.

Colgador, s. m. Imp. Útil de imprenta que se usa para colgar y descolgar el papel que sale de la prensa, con el fin de secarlo. Se compone de una tabla estrecha, de una media vara de largo poco mas ó menos, adelgazada por un lado en forma de corte y fija por el otro en un palo formando una especie de cruz sin cabeza.

Colgadura, s. f. Nombre genérico y colectivamente significativo de los tapices, telas de mas ó menos gusto, cortinas etc. que se cuélgan para adorno, no solo de las paredes interiores de las casas, como dice la Acad: sinó tambien de los templos, de los balcones, en varias funciones públicas etc. || El cortinaje con pabellon con que se adorna interiormente las ventanas ó balcones de los habitaciones. || El cortinage de una cama, sea de pabellon ó de cielo raso, con inclusion de cualquiera de estos dos.

Colgajo, s. m. Pedazo desprendido y pendulo de un tejido ó tela de cualquiera especie, aunque sea nuevo. || Por est. Harapo, pingajo etc. V. Andrajo.

Colgandines, s. m. pl. Art. Especie de garruchitas en que se cuélgan los pesos, en los telares.

Colgante, part. pres. de colgar: || adj. Que cuelga. || Arq. V. Feston.

Colgar, v. a. Poner alguna cosa pendiente de otra en la que tenga su punto de apoyo. || Adornar con colgaduras. || Fig. y fam. V. Ahorcar. || *Colgar á uno*; fras. mel. Regalarle ó presentarle alguna alhaja en celebridad del dia de su santo ó de su nacimiento: dijose así porque se hacia esta demostracion echándole al cuello alguna cadena de oro, ó alguna joya pendiente de alguna cinta. (Acad.)=Fras. *Colgar á alguno, ó mejor, dejar á alguno colgado*; V. Colgado, en igual frase. || *Colgar los hábitos*; abandonar la vida monástica ó clerical, segun el estado de la persona de quien se hable. || v. n. Estar pendiente ó péndulo de alguna cosa. || Fig. ant. Depender de la voluntad ó dictámen de otro.

Coliada, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los diurnos, tribu de los papilionidos.

Coliba, s. m. Ornit. Especie de ave nocturna del Paraguay. || Liturg. ó *colibas* V. Colibes.

Colibeos, V. Colibes.

Colibes, s. m. pl. Liturg. Nombre dado por los griegos á una ofrenda de trigo ó legumbres cocidas, que hácen los griegos en honor de los santos y en memoria de los muertos. Se compónen de trigo, guisantes, nueces y pepitas de uvas, todo mezclado y machacado y puesto en pequeñas porciones en un plato, separadas por hojas de peregil.

Colibrí, s. m. Ornit. Pájaro pequeño, de hermosas y esbeltas formas que se cría en los parages cálidos de América, del órden de los gorriones tenuirostros.

Cólica, s. f. Patol. V. Cólico.

Colicano, na. adj. De cola cana ó que tiene cerdas blancas en la cola.

Colicitantes, s. El que licita en compañía de otro. Puede usarse como adj.

Cólico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó roferente al colon. || s. m. Patol. Nombre dado á todo dolor que tiene su asiento en una víscera del abdomen. La palabra *cólico*, segun su etimología, deberia significar únicamente una enfermedad propia del intestino colon; pero el uso le ha dado esta acepcion mucho mas estensiva. Existen un gran número de *cólicos*, y entre otros el bilioso, el nemorroidal, el de Madrid, el nervioso, el saturnino, el vegetal etc. || Quim. *Ácidocólico*; ácido particular descubierto en la bilis.

Cólicodéndron, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las caparideas.

Colicuacion, s. f. La accion ó efecto de Colicuar ó Colicuarse. || Cir. Diminucion progresiva de las partes sólidas con abundante secrecion de las líquidas, por una ó muchas vias.

Colicuado, da. part. pas. de Colicuar ó Colicuarse.

Colicuamento, s. m. Fisiol. Nombre dado por algunos autores al humor contenido en el huevo de la fecundacion, y en el cual se desarrolla el embrion.

Colicuante, part. pres. de Colicuar ó Colicuarse. || Cir. V. Disolvente.

Colicuar, v. a. Derretir, fundir, desleir, disolver, hacer líquida una cosa.

Colicuarse, v. pron. Derretirse, fundirse, desleirse etc.

Colicuativo, va. adj. Cir. Lo que puede colicuarse ó es susceptible de colicuacion. || Propio para colicuar. V. Disolvente y Fundente.

Colicuecer, v. a. inus. V. Colicuar.

Colículoso, sa. adj. V. Tuberculoso.

Colidas, s. f. pl. Entom. Subdivision de insectos pertenecientes á los apostasinéridos, que contiene treinta y cuatro especies.

Colidir, v. a. ant. Ludir ó rozar una cosa con otra. || v. n. Rozarse una cosa con otra. Este verbo se usa poco por su difícil conjugacion.

Colidion, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los jilófagos tribu de los micetofágidos.

Colilo, da. adj. Entom. Perteneciente ó análogo al género colo. || *Cólidos*, s. m. pl. Grupo de insectos de la tribu de los caranzonitos.=Grupo de la familia de los gonatécceros.

Colidoco, s. m. Anat. V. Colénoco.

Colilemia, s. f. Patol. Mezcla de la bilis con la sangre.

Colífero, ra. adj. Zool. Provisto de cola ó rabo. || Bot. Epiteto que se da á las flores, frutos y hojas cuyo pié ó pedículo es muy notable por su longitud. =V. Pediculado.=Adelgazado en forma de cuello.

Coliflor, s. f. Bot. Especie de col que al entallecerse echa una especie de piña compuesta de varios grumitos blancos, que cocidos y bien condimentados constituyen un manjar delicado. || Patol. Nombre dado á unas escrecencias sifilíticas que se desarróllan en las membranas mucosas, y que por su forma y color tiénen alguna semejanza con las cabezuelas ó grumitos de la planta del mismo nombre.

Coliforme, adj. Entom. Que tiene la forma de un cuello.

Coligacion, s. f. La accion y el efecto de coligarse. || Union, enlace, trabazon de unas cosas con otras. || Liga, confederacion. || V. Complot. || V. Coalicion, y Alianza.

Coligado, da. part. pas. de Coligar, y Coligarse.

Coligadura, s. f. Union, enlace, trabazon. Se usa poco. || V. Coalicion. || V. Alianza.

Coligamiento, s. m. inus. V. Coligadura.

Coligar, v. a. Unir personas, partidos ó gobiernos para obrar de comun acuerdo dirigiéndose todos á un mismo fin. || ant. Trabar, enlazar ó ligar una cosa con otra.

Coligarse, v. pron. Unirse, confederarse, ponerse de acuerdo varias personas, partidos, gobiernos etc. para obrar unánimes dirigiéndose á un mismo fin. || Se usa mas *coalizarse*. ant. Trabarse, enlazarse, ligarse ó atarse una cosa con otra. Ya no se usa en esta acepcion.

Coligni, ó **Coligny**, (**G. señor de**) (pr. *Koliñí.*) Biog. Almirante de Francia, del siglo XVI. Nació en 1517, y después de haberse distinguido en muchas campañas, fué asesinado en 1572. Tuvo un hermano llamado Odet, que ocupó altas dignidades de la iglesia y aun fué nombrado cardenal en 1533; pero, como hubiese abrazado la reforma religiosa, lo mismo que su hermano Gaspar, fué escomulgado y despojado de sus dignidades.

Colignayo, s. m. Bot. Género de arbustos de la familia de las euforbiáceas frutescentes, indígenas de Chile.

Colilla, s. f. dim. de *cola*. || fam. Punta de cigarro. || (La) Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Colimácco, cea. adj. Mol. V. Limácio.=*Colimáceas*, s. m. pl. Familia de moluscos del órden de los traquelípodos fitífagos.

Colimacion, s. f. Opt. Línea que, se supone, atraviesa por las dos pínulas de un grafómetro, cuando se diri-

je el lente á un objeto.

Colímbeos, V. COLIMBIOS.

Colimbeto, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros pentámeros, familia de los hidrocántaros.

Colimbídeos, s. f. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las palmípedas.

Colímbido, da. adj. Ornit. Perteneciente al género colimbo.

Colimbios, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las nadadoras ó palmípedas que comprende tres especies, los alados, sub-alados, y los inalados.

Colimbo, s. m. Ornit. Sinón. técnico de *Somorgujo*. V. esta voz.

Colimbopiótero, ra. adj. Ornit. Que nada mucho y puede estar largo tiempo sumerjido en el agua.

Colimbóptero, ra. adj. Epíteto que se da á las aves propias para volar y sumerjirse en el agua.

Colin. s. m. Nombre técnico antiguo del género *perdiz*. || V. esta voz. || Equit. Epíteto que se da al caballo que tiene poca cola.

Colina, s. f. Elevacion mas ó menos prominente de la tierra, desprovista de los árboles y arbustos que constituyen un monte y de los peñascos que fórman cerro, y cuya elevacion y estension son menores que las de una montaña. || Bot. V. COLINO. || Simiente de col ó de berza. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Colinario, ria. adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas que viven epífitas en la col. || Zool. Que vive en las coles, como algunos insectos.

Colinas, Geog. L. con 63 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Ald. con 55 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Colindres, Geog. V. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Colinil, s. m. Bot. y Mat. méd. Nombre de un pequeño árbol del Malabar, cuyo jugo es medicinal.

Colino, s. m. Bot. y Agr. Col pequeña y tierna antes de trasplantarse. Se toma generalmente por el conjunto de coles tiernas que todavía estan en el semillero, ó recientemente arrancadas para trasplantarse.

Colinsia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas.

Colinsonia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las laneiáceas, tribu de las culineas

Coliñonia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las niptagíneas.

Colio, Geog. Coto con 42 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cólipo, s. m. Entom. Género de insectos de los coleópteros heterómeros tribu de los tenebrionitos, establecido para una sola especie indígena de Java.

Colir, s. m. Empleado ó funcionario público de la China, que tiene derecho de hacer visitas domiciliarias, á todos los que viven en su distrito ó demarcacion.

Coliridianismo, s. m. Hist. rel. Culto indebidamente tributado á la Vírgen por los coliridianos.

Coliridiano, na. adj. Hist. rel. Perteneciente ó referente al coliridianismo.=s. Nombre dado á unos herejes, calificados de tales por el escesivo y supersticioso culto que tributában á la Vírgen, adorándola como divinidad en lugar de adorar á Dios en su sierva. Esta voz viene de Collyre, que significa pan ó torta, que es lo que las mugeres de la Arábia ofrecian á María en un dia señalado de cada año, persuadidas de que tenía «como Dios» el poder de alimentar á los hombres.

Colirido, da. adj. Entom. Género de coleópteros pentámeros, tribu de los cicindeletos, familia de los carniceros.=*Colíridos*, s. m. pl. Tribu de coleópteros cicindeletos, cuyo tipo es el género colirido.

Colirio, s. m. Farm. Nombre genérico de todos los medicamentos que se aplican á los ojos ó á la conjuntiva, en el tratamiento de cualquier especie de oftalmia, aunque sean pulverulentos ó secos, sin embargo los mas usuales son liquidos y reciben diversas denominaciones, segun la naturaleza ó virtud de los ingredientes ó sustancias medicamentosas de que se compóngan, como *colirios astringentes*, *emolientes*, *repercusivos* etc. Los antiguos, siguiendo la rigurosa etimología de esta voz, designában por *colirio*, segun el célebre Orfila, un medicamento sólido de forma prolongada y cilíndrica como la cola de un raton, á propósito para poder introducirse en la vagina, en el ano, en los oidos, en las narices, y en cuya composicion entrában polvos y algunas sustancias viscosas.=*de Lancfranc*, nombre de una preparacion caústica, compuesta de oripemente, cardenillo y otras varias sustancias.

Colirion, s. m. Geol. Especie de greda ó arcilla pegajosa de un gris ceniciento.

Colirita, s. f. Miner. Alúmina hidratada silicífera, que solo se diferencia de la allofana por tener menos sílice que esta.

Colíritos, s. m. pl. Zool. Grupo de equinodermos equinidos de la familia de los espatangos.

Colis, s. m. Bot. Nombre de un árbol de Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques.

Colisa, s. f. Mar. Armazon sobre la cual se monta todo cañon giratorio.=Nombre que toma el cañon por esta circunstancia.

Coliseo, s. m. Arqueol. Anfiteatro de Roma llamado así segun unos por sus colosales dimensiones y segun otros por estar cerca del sitio donde se hallaba colocada la colosal estátua de Neron. Se principió su construccion en tiempo de Vespasiano y se concluyó en tiempo de Tito, su hijo y sucesor. Fué destruido por los bárbaros, cuando tomáron á Roma, hasta cuya época estaba destinado á los combates de los gladiadores, y además solían esponer á los mártires cristianos al furor de las fieras. Tambien se llamó *coloseo*. || Nombre que se da á los teatros, por su forma análoga en parte al antiguo coliseo de Roma.

Colision, s. f. Fís. Accion y efecto de colidir. Roce de dos cuerpos que se tócan entre sí. || Fig. Choque ó encuentro de dos partidos contrarios.

Colitas, s. f. pl. Entom. Grupo ó sub-tribu de insectos del órden de los coleópteros, establecida en la familia de los curculiónidos, cuyo tipo es el género colo.

Colitigante, s. m. Jurisp. El que litiga en compañía de otro. || Puede usarse como adj.

Colitis, s. f. Patol. Inflamacion del colon.

Colma, s. m. Ornit. Especie de ave poco conocida.

Colmadamente, adv. de mod. Con colmo. || Fig. Con mucha abundancia.

Colmadísimo, ma. adj. sup. de *colmado*.

Colmado, da. part. pas. de Colmar.

Colmadura, s. f. Accion y efecto de colmar. || ant. V. COLMO.

Colmar, v. a. Hechar en una medida ó cavidad cualquiera, como cuartillo, cesto, arca etc. mas de lo que puede contener hasta los bordes, haciendo de modo que lo que se eche esceda de estos todo lo posible, formando monton. || Llenar, hablando de trojes. || por est. Meter en una cavidad cualquiera todo cuanto puede caber en ella. || Fig. Prodigar, dar con abundancia; en cuyo sentido se dice: *Colmar de caricias, de riquezas, de favores, de honores*, etc.=Agoviar, cargar, oprimir, llenar, en este sentido: *Colmar de desgracias, de miseria, de vicisitudes, de disgustos, de amargura, de dolor* etc. || Gram. Este verbo rije siempre la preposicion *de* antes del nombre que represente el objeto de que se forma el colmo, cualquiera que sea el sentido en que se use, como se ve en los ejemplos dados. || *Colmarse*, v. pron. Llenarse hasta el colmo. Tiene respectivamente todas las acepciones de *colmar*.

Colmar. Geog. Distrito de Franc., que comprende 120 pobl., y 198,410 hab.=C. de Franc., cap. del departamento del alto Rhin, con 15,960 hab. y alguna industria.

Colmena, s. f. Especie de vaso de dos tercias á tres cuartas de alto y de una tercia poco mas ó menos de diámetro, hecho generalmente de corcho, de madera ó mimbres embarrados que se destina para habitacion de las abejas á fin de que fabriquen allí sus panales.

Colmenar, s. m. Paraje ó lugar donde se colócan las colmenas. || Geog. V. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Málaga. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 10 pobl. con 3,701 vec.=L. con 97 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=VIEJO, V. con 947 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 38 pobl. con 5,225 vec.=DE OREJA, V. con 1,133 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DE LA SIERRA, V. con 197 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=DEL ARROYO, V. con 90 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. || Biog. (JUAN ALVAREZ DE) Historiador español, del siglo XVIII.

Colmenarejo, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Colmenares, Geog. L con 33 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon. || Biog. (DIEGO DE) Erudito historiador español, del siglo XVII, natural de Segovia.

Colmenero, ra. s. El que tiene colmenas ó está encargado de su cuidado. || s. m. ant. V. COLMENAR. || adj. Epíteto que se da al oso que roba las colmenas. V. Oso.

Colmenilla, s. f. dim. de *colmena*. || Bot. Especie de hongo, así llamado por su figura análoga á la de una colmena.

Colmetro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las euforbiáceas, que se encuéntran en algunos parages de la peninsula.

Colmillada, s. f. Golpe ó herida hecha con el colmillo.

Colmillar, adj. Perteneciente á los colmillos.

Colmillazo, s. m. aum. de *colmillo*. || V. COLMILLADA.

Colmillejo, s. m. dim. de *colmillo*.

Colmillo, s. m. Diente colocado delante de la primera muela y detrás del último incisivo, á los lados de cada una de las dos mandíbulas. Es sinón. vulg. de *diente canino*. Su principal uso es desgarrar. || Fras. fig. y fam. *Mostrar ó enseñar los colmillos*: oponer resistencia y mostrar fortaleza, hacerse temer ó respetar, cuadrarse, no sufrir bromas etc.=*Tener ya colmillos alguno, haberle nacido los colmillos*; ser sagaz, astuto ó avisado, no dejarse engañar fácilmente, saberse uno manejar por sí solo etc. Es respectivamente equivalente á *haber ya nacido á uno los dientes*.

Colmilludo, da. adj. Que tiene grandes colmillos. || Fig. y fam. Astuto, sagaz, difícil de engañar.

Colmo. s. m. La porcion que sobra de la justa medida de grano, harina ó cosas semejantes, y sobresale en el vaso en que se mide formando copete ó monton. (Acad.) || Fig. Complemento, término, máximun ó estremo á que puede llegar una cosa. || adj. ant. Colmado. (Acad.) || *Á colmo*; loc. adv. V. COLMADAMENTE.

Colna, s. m. Mit. Divinidad fabulosa considerada como el dios protector de las flores y de la primavera.

Colnudo, s. m. Ornit. Especie de cuervo, llamado así por la poca pluma que tiene en el cuello.

Colo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, que comprende diecinueve especies originarias de la América meridional. || Anat. V. COLON.

Colobancalóptenos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves africanas, notables por la estremada pequeñez de sus alas que se limítan á ser un pequeño rudimento de estos órganos.

Colobanto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las portuláceas indígenas de la América austral, y de la parte meridional de la Nueva-Holanda.

Colobatrópodo, da. adj. Ornit. Epíteto que se da á las aves cuyas piernas son muy largas y delgadas.=*Colobatrópodos*, s. m. pl. Orden de aves de la seccion, de los migalornitos.

Colóbico, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos.

Cólobo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos. || Mam. Género de monos pertenecientes á la tribu de los cinopitecos.

Colobódero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los malacodermos.

Colóbodo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, division de los apostasiméridos.

Colobogastro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los serricórneos.

Coloboma, s. m. Cir. Voz derivada del griego, por la cual se quiere designar la mutilacion de un miembro ú órgano, y toda clase de heridas con pérdida de sustancia.

Colobomado, da. adj. Cir. Mutilado, acortado por mutilacion; herido con pérdida de sustáncia.

Colobóptero, ra. adj. Entom. Epíteto dado á los insectos cuyas alas estan como mutiladas, ó son imperfectas sin pasar de ser mas que unos meros rudimentos.=s. m. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, tribu de los caprófagos.

Colobótea, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos.

Coloboto, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilonáceas.

Colocacion, s. f. Accion y efecto de Colocar y Colocarse. || Situacion, posicion, estado social en que uno se encuentra. || Empleo, destino, ocupacion ú oficio que se toma ú obtiene para subvenir á las necesidades de la vida, por medio del trabajo mecánico ó intelectual, segun aquello á que uno se dedique. Generalmente se entiende por colocacion el empleo que uno tiene bajo las mediatas ó inmediatas órdenes de un gefe ó principal.

Colocado, da. part. pas. de Colocar ó Colocarse.

Colocar, v. a. Poner alguno cosa en el lugar y del modo que le corresponde. || Fig. Dar, proporcionar ó facilitar á alguno un empleo, destino, oficio ú ocupacion mas ó menos lucrativa. || Hacer que las personas reunidas en un mismo lugar ocúpen sus respectivos asientos, puestos etc., con arreglo á la clase, categoría, dignidad, antigüedad, derecho etc., que cada una tuviere.

Colocarse, v. pron. Ponerse en la situacion ó lugar correspondiente al individuo, á las circunstancias ó á la ocasion. || Emplearse, adquirir un destino, oficio ú ocupacion útil. || Facilitarse mutuamente colocacion. || Ser colocado.

Colocasia, s. f. Entom. Género de insectos, del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los lipáridos. || Bot. Yerba, especie de aro que se cultiva en América, con las hojas grandes de figura aovada y ondeadas por su márgen, sin tallo, y la flor de color de rosa. Tiene la raiz carnosa

y muy acre cuando está fresca; pero si se cuece pierde el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que sus hojas. (Acad.)

Colocucion, s. f. Locucion simultánea de dos ó mas personas. V. Coloquio.

Colocutor, ra, s. Cualquiera de las personas que hablan en una conversacion. ‖ s. m. pl. Todos los que asisten y toman parte en un coloquio.

Colodactilos, s. f. pl. Bot. Familia de plantas aroídeas.

Colodáctilo, la, adj. Erpet. De patas incompletas.=*Colodáctilos*, s. m. pl. Denominacion que se da á los saurianos, cuyas patas parecen incompletas, por su pequeñez en proporcion al cuerpo.=Bot. V. Colodactilos.

Colodonia, s. f. Bot. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbeliferas, indígena de la Europa oriental.

Coladra, s. f. Especie de barreño en que los pastores ordeñan las cabras, ovejas y vacas. ‖ Vasija de madera en que se tiene el vino que se ha de medir y vender por menor. ‖ Jarreta de madera, larga y angosta, que se usa en las montañas de Búrgos. Los segadores de yerba suelen llevarla con agua, y de otro, además, una pizarrita para afilar las guadañas. ‖ prov. V. Cuenna. ‖ Fras. fig. y fam. *Ser una coladra*, ser gran bebedor, muy aficionado al vino, ó como se dice tambien, ser una cuba.

Coladezgo, s. m. Cierto derecho que se pagaba por la venta del vino, por menor.

Coladrillo, s. m. Eminencia ó protuberancia que se encuentra en la parte posterior de la cabeza, en el medio del hueso occipital.

Coladro, s. m. V. Almadreña. ‖ Medida de líquidos que se usó antiguamente en la prov. de Aragon.

Colaespinoso, sa, adj. Entom. Epíteto que se da á los insectos, especialmente á las orugas, que tienen dos espinas en el dorso.

Colaferno, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las confervas.

Colafónico, adj. m. Quím. Epíteto que se da al ácido que forma la base de la colofonia.

Colafon, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Colafónico, V. Colofónico.

Colafonia, V. Colofonia.

Colafonia, s. f. Especie de resina seca, trasparente, de color amarillento, otras veces parduzco, procedente del residuo de la destilacion de la trementina.

Colafora, s. m. Bot. Especie de árbol brasileño, lleno de un jugo lechoso, de la familia de las apariñeas.

Colaganta, s. f. Bot. Genero de plantas de la familia de las papilionáceas, tribu de las fasioladas.

Colagneto, Geog. Pequeña poblacion de la república genovesa, que se supone patria de Cristobal Colon.

Colamba (**Santa**), Biog. Virgen y mártir, natural de Córdoba. Sufrió el martirio en Sens, en el siglo III, bajo el reinado de Aureliano. Se celebra su memoria el 30 de diciembre.

Colambano (**San**), Biog. Monge irlandés del siglo VI. Recorrió la Francia para reformar sus costumbres, y fundó el monasterio de Luxeuil, de donde salieron tantos hombres célebres por su santidad y su ciencia. Habiéndose atrevido á censurar los desórdenes de Tierri II, rey de Austrasia, fué espulsado de Luxeuil, pasó á Lombardía, y allí fundó el monasterio de Robbio, donde murió. Conservanse todavía una regla, y varias obras de San Colombano.

Colombia, Geog. (República de) Estado federal de la América del S., que se componia antes del virreinato de Nueva Granada, y de la capitanía general de Caracas ó Venezuela. Estaba dividido en 12 departamentos, de los que era capital general la C. de Bogota. La Colombia compuesta de prov. usurpadas á la España, se constituyó en república en 1819, pero desde 1831, desapareció el nombre de Colombia, pues los 12 departamentos que la formaban, se separaron para formar las tres republicas de Nueva-Granada, del Ecuador y de Venezuela.=V. Columbia.

Colombiano, na, s. Geog. El natural de Colombia.=adj. Lo perteneciente á Colombia, ó á sus naturales.

Colombico, s. y adj. Quím. Nombre y epíteto de un ácido idéntico al óxido tantálico.

Colombina, s. f. Miner. Piedra de la cual se saca plomo puro.

Colombíneas, s. f. pl. Ornit. Quinta raza de aves del género paloma, cuyo tipo es la paloma elegante.

Colombino, na, adj. Ornit. Concerniente ó relativo á las palomas. ‖ Geog. V. Colombiano. ‖ s. m. Art. Pila en que el lozero deposita la composicion de la frita ó coccion de sus metales.

Colombita, s. f. Miner. V. Tantalita.

Colombo, s. m. Bot. Nombre de la raiz de un árbol desconocido que se cria en la isla de Ceilan: es sumamente tónica, y especialmente eficaz contra las diarreas, vómitos y demás padecimientos emanados de la relajacion ó debilidad de la fuerza digestiva. ‖ Geog. Cap. de la isla de Ceilan, con 55.000 hab.

Colombres, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Oviedo, dioc. de Santander.

Colombroño, m. Tocayo. (Acad.)

Colomera, Geog. V. con 448 vec. en la prov. y dioc. de Granada.

Colomes, Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dioc. de Gerona.

Colomia, s. f. Bot. Género de la familia de las palemoniáceas.

Colomina, Geog. Ald. con 8 vec. en la prov. de Huesca, dioc. de Lérida.

Colomos, s. m. Patol. Distorsion ó incapacidad de un miembro.

Colon, s. m. Entom. Genero de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos. ‖ Anat. La porcion de intestino comprendida entre el ciego y el recto, con los cuales forma un canal continuo. En razon de la estension y diversidad de direcciones de este intestino, se considéran en él diferentes partes, á saber: el colon lumbrar derecho ó ascendente, el transverso, el lumbrar izquierdo ó descendente, y el iliaco ó S. del colon. Las funciones de dicho intestino son: alojar el curso de las materias estercolares, y preparar su espulsion, despues que han sido despojadas de toda sustancia nutritiva. ‖ Gram. Parte ó miembro principal del período. Llámase perfecto cuando por sí solo hace sentido; é imperfecto, cuando el sentido pende de otro miembro del período. Tambien se da el mismo nombre á la puntuacion con que se distinguen dichos miembros. ‖ (Cristobal) Biog. e Hist. Célebre navegante genovés. Nació en 1435 ó 1441, y, después de haber estudiado profundamente la astronomía, la geometría, la geografía y la cosmografía, y de haber recorrido por mar casi todas las partes del mundo conocido, se fijó en la idea de que debian existir algunas tierras en el O. de Europa. Propuso primero al rey de Portugal, y luego á los genoveses, que le proporcionáran los medios de hacer este descubrimiento, pero ambos le rechazaron con dureza, y le trataron de visionario. Dirigióse entonces á los reyes católicos de España, Fernando é Isabel, y al cabo de ocho años de solicitud, obtuvo tres buques, con los cuales emprendió su espedicion. A los 65 dias de navegacion, en 8 de octubre de 1492, descubrió tierra. Arribó á la isla de San Salvador, y después de haber descubierto la de Cuba y Santo Domingo, regresó á España en marzo de 1493. En otras tres espediciones que hizo, descubrió la mayor parte de las Antillas, el continente y costa de la América meridional, desde la embocadura del Orinoco hasta Caracas y el golfo de Darien. Murió este gran marino, descubridor del Nuevo-Mundo, en 1506, consumido por las enfermedades y las penas.=(Bartolomé) Hermano del precedente, á quien acompañó en todos sus viajes. Conquistó la mayor parte de la isla de Santo Domingo, y fundó la ciudad de este nombre.=(Fernando) Hijo de Cristobal Colon. Abrazó el estado eclesiástico, y á su muerte legó su hermosa biblioteca de 20.000 volúmenes á la catedral de Sevilla.

Colona, Biog. Ilustre familia italiana, que ha producido muchos personages célebres, y, entre otros, el papa Martin V.

Colonia, s. f. Número mas ó menos considerable de personas que se trasladan á un país con el objeto de poblarlo, perpetuándose en el lugar de su establecimiento.= Cierta porcion de gente que se envia de órden de algun príncipe ó república á establecerse en otro país.=El lugar ó paraje en que se establécen los nuevos pobladores ó conquistadores. ‖ Fig. Dícese de las aves, peces, cuadrúpedos, insectos, mariscos etc. que emigran de un sitio á otro, permaneciendo constantemente en el segundo. ‖ Com. Cinta de seda lisa de dos dedos de ancho, poco mas ó menos.=*media colonia*; cinta de la misma especie, pero mas angosta que la colonia. ‖ pl. *Colonias penales*; lugares de confinamiento ó deportacion, para los criminales destinados á colonizar. ‖ Geog. Gran C. de los est. prus. sit. al S. O. de Berlin, con 63.000 hab. monumentos muy notables y mucha industria. Es cap. del gobierno del mismo nombre, que está dividido en 11 círculos, y comprende 360.000 hab.= Electorado de). Estado del imperio de Alem., y uno de los tres electorados eclesiásticos. En esta actualidad está comprendido en los Est. prus.

Colonial, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la colonia.

Colonizable, adj. Susceptible de ser colonizado, lo que se puede colonizar.

Colonizacion, s. f. Accion y efecto de colonizar. ‖ Establecimiento de colonos ó pobladores.

Colonizado, da, part. pas. de Colonizar.

Colonizador, ra, s. El que coloniza. ‖ adj. Lo que coloniza.

Colonizamiento, s. m. V. Colonizacion.

Colonizante, part. act. de Colonizar. Que coloniza.

Colonizar, v. a. Fundar, formar, introducir, aclimatar, establecer una ó mas colonias en algun país; poblarlo de colonos, de nuevos plantadores etc. ‖ v. n. Establecerse en algun territorio, por conquista ó concesion, una colonia de individuos procedente de otra.

Colonizarse, v. pron. Ser colonizado.

Colono, s. m. Miembro ó individuo de alguna colonia, el que habita en ella etc. ‖ El labrador que cultiva y labra alguna heredad por arrendamiento y vive en ella.

Coloño, m. p. Ast. de Santill. Haz de leña cuanto una persona puede llevar al cuello. (Acad.)

Colopso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, malacodermos.

Coloquintida, s. f. Bot. Nombre de una especie muy amarga del género cohombro: tiene las hojas hendidas en muchas partes, ásperas, vellosas y blanquecinas: los tallos delgados, angulosos y erizados de pelos cortos: el fruto amarguísimo, y parecido á una sandía de pequeño tamaño.

Coloquio, s. m. Conversacion, departimiento; conferencia entre dos ó mas personas para tratar algun negocio particular, ó discutir sobre punto que les interesa etc. ‖ pl. Filol. Teol. é Hist. Conferencias religiosas celebradas con el objeto de discutir un punto de doctrina ó de conciliar opiniones encontradas. Entre los mas célebres coloquios se cuentan el de Casas en Mesopotamia en los primeros tiempos del cristianismo, el de Mazburgo en 1529, el de Ratisbona en 1541; y por último, el de Poissy en 1561.

Color, s. m. La impresion que hácen en los ojos los rayos de luz que refleja la superficie de algun cuerpo; comunmente se entiende por *color* el accidente que hace visible la superficie de los cuerpos. Hállase tambien usado como femenino, aunque no es del mejor gusto semejante usualidad. ‖ El arrebol con que algunas mujeres suelen pintarse las mejillas y lábios. ‖ Hablando de los vestidos, se entiende del que no es negro. ‖ Fig. Pretesto, razon escusa, capa, motivo, causa aparente para hacer alguna cosa con poco ó ningun derecho. ‖ Hablando de telas, todo lo que no es negro, pardo ó blanco. ‖ Alteracion repentina que se manifiesta en el semblante á consecuencia de una afeccion ó emocion violenta. ‖ Lo encendido, rubicundo ó encarnado que se pone el rostro por alguna causa natural ó accidental. ‖ pl. Pint. Los materiales de apariencia varia, preparados para pintar. ‖ *Color decente*; color honesto. ‖ *de fuego* ó *ígneo*; el encarnado oscuro que no tiene la perfeccion del carmesí. ‖ *Colores primitivos*; entre tintoreros, cinco colores, á saber: azul, encarnado, pajizo, musco y negro. ‖ *Color quebrado* ó *quebradizo*; color bajo que no tiene viveza. ‖ Mod. adv. ant. *A color*, su color. ‖ *So color*, compretesto ó capa de, con la escusa de etc. ‖ Fras. fam. Caer el color; bajar ó perder su viveza. ‖ *Dar color* ó *colores*. V. Pintar. Fig. Dar apariencia. =*Distinguir de colores*; tener discrecion para no confundir las cosas, y darles su peculiar estimacion. Úsase mas frecuentemente con negacion. ‖ *Meter en color*; fras. de Pint. Sentar los colores y tintes de una pintura.= *Robar el color*, fras. fam. Hacer decaer el color natural, ó desluzirlo.= *Sacar los colores, hacer salir los colores, ó sacar los colores al rostro, á la cara* etc. Sonrojar, confundir, avergonzar á alguno. ‖ *Salir los colores, ó salir los colores al rostro, á la cara, al semblante*; ponerse alguno colorado de vergüenza, correrse, afrentarse por alguna falta ó cosa que se le dice etc.=*Subir el color*; darle mayor viveza cargándolo mas, ó añadiéndole algunos mistos para que resalte.= *Tomar el color*; teñirse ó imbuirse bien de él las cosas que artificialmente se tiñen.=*Tomar color*; empezar á madurar los frutos, dando muestras de ello con el color natural y propio que tienen en la madurez ó sazon. Dícese, por est. de otras muchas cosas. =*Un color se le iba, y otro se le venia*: fras. fam. significativa de la turbacion de ánimo que uno padece cuando teme se descubra alguna cosa que no le conviene, ó se halla agitado de varios afectos, ó escuchando especies que lo exasperan etc. ‖ *Batirse el color*, fr. ant. Bajar, variar, mudarse, alterarse ó cambiarse el color.

Coloracion, s. f. La accion de dar color á la pintura. ‖ Accion y efecto de colorar y colorarse. ‖ ant. La salida del color al rostro. ‖ ant. Pretesto, escusa, motivo.

Coloradamente, adv. de mod. Con color ó pretesto. ‖ Fig. Alegremente, de una manera colorada.

Colorado, da, part. pas. de Colorar y Colorarse. ‖ adj. Rojo, rubicundo, encarnado, encendido. ‖ Lo que por naturaleza ó arte tiene color rojo; como la sangre, la grana en el paño etc. (Acad.) ‖ Fam. Alegre, verde, picaresco etc. en materia de cuentos, anécdotas y chascarrillos.=Obsceno, impúdico, deshonesto, torpe voluptuoso, lascivo. Dícese de las especies impuras ó demasiado alegres y picantes que por via de chanza se suele mezclar en las conversaciones para animarlas ó hacerlas algo mas entreteni-

das y gustosas. || met. Lo que se funda en alguna apariencia de razon y de justicia, como título *colorado*. (Acad.) || Fras. fam. *Poner ó ponerse colorado*; avergonzar á alguno, ó avergonzarse alguno; segun el caso.

Colorador, ra. s. El que colora. || adj. Lo que colora.

Coloramiento, m. ant. V. ENCENDIMIENTO.

Colorante, part. act. de Colorar. Que colora.

Colorar, v. a. Dar color ó de color, teñir alguna cosa. || ant. Fig. V. COLOREAR. || n. Encenderse, ponerse colorado. (Acad.)

Colorarse, v. pron. Ir tomando ó adquiriendo color. || ant. Ponerse colorado, rubicundo, encendido. || Ser colorado.

Colorativo, va. adj. Propio para colorar, lo que tiene virtud coloradora, lo que colora ó puede dar color.

Coloreado, da. part. pas. de Colorear.

Colorear, v. a. Fig. Dar, alegar, pretestar algun motivo ó razon aparente para hacer ó no hacer alguna cosa; *para cohonestar una injusticia*, para disculpar lo censurable, dicho ó hecho etc. || v. n. Mostrar, lucir, ostentar, dejar ver algun objeto el color encarnado que en sí tiene; tirar á colorado, parecerse al color rojo etc.

Colorearse, v. pron. Ponerse de un color tirante á colorado. || Ser coloreado.

Colorete, V. ARREBOL.

Coloridas, s. f. pl. Bot. Familia de compuestas ternarias orgánicas, que comprende los principios colorantes.

Colorido, s. m. La mezcla y union que resulta de varios colores en las pinturas. || Fig. Color, pretesto, apariencia.

Colorífico, ca. adj. Lo que produce color ó colores.

Colorígeno, na. adj. Fís. Lo que produce un color.

Colorígrado, s. m. Fís. Instrumento que sirve para determinar el grado de coloracion en los cuerpos.

Colorín, s. m. Ornit. Pájaro de varios colores. V. JILGUERO. || Color vivo, chillon, sobresaliente, con especialidad cuando está contrapuesto á otros. Úsase mas frecuentemente en plural, y así se dice *este cuadro tiene muchos colorines*; *esa dama gusta de colorines* etc.

Colorir, v. a. Dar los colores á lo que se pinta. || Fig. Colorear ó pretestar.

Colorista (Bueí ó mal.) Pint. El que da bien ó mal los colores ó lo que pinta. (Acad.)

Colorizacion, s. f. Fís. Manifestacion ó aparicion de un color cualquiera en una sustancia.

Colosal, adj. Lo que pertenece al coloso, ó es mucho mayor que lo de estatura regular. || Fig. Muy grande, grandioso, admirable, sorprendente etc. || Lo que tiene estraordinarias dimensiones, abarca considerable espacio, se eleva á considerable altura etc.

Colosalmente, adv. de mod. De una manera colosal.

Colosaurinos, s. m. pl. Erpet. Seccion de reptiles del órden de los saurianos, que comprende los que tienen miembros mas ó menos imperfectos é irregulares.

Colosense, adj. El natural de Colosos, y lo que pertenece á esta ciudad. (Acad.) Nosotros decimos: *Colosense*, s. el natural de Colossas. | adj. Lo perteneciente á Colossas ó á sus habitantes. San Pablo, estando preso en Roma en el año 62, escribió su epístola á los colosenses, para preservarlos del judaismo y del paganismo de las doctrinas de un falso profeta ó apóstol.

Colosis, s. f. Patol. V. COJERA.

Colostu, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coloso, s. m. Estatua de una magnitud que escede mucho á la natural como fué la del coloso de Rodas. (Acad.) Persona ó estátua de gigantescas formas, de estraordinarias y descomunales proporciones. || Fig. Hombre que llega á fabulosa altura, que reasume omnímodos poderes, que da y quita coronas, funda repúblicas, conculca tronos etc. Díjose de algunos conquistadores, que eran unos *colosos*; y en nuestros mismos dias, esperanza y terror de las naciones el inmortal Bonaparte, mereció de las gentes el dictado de *coloso de Europa*. || *de Rodas*. V. RODAS.

Colossas, Geog. C. de Frigia, sit. cerca del Meandro.

Colote, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los malacodermos.

Colouri, Geog. Isla del estado de Grecia, en el Archipiélago.

Colovócero, s. m. Entom. Género de coleópteros trímeros.

Colpa, s. f. Especie de mixto que se usa para beneficiar las platas y otros metales.

Colpar, inus. V. HERIR.

Colpe, inus. V. GOLPE.

Colpocelo, s. f. Cir. Nombre dado á las hernias que se *forman en la* vagina.

Colpoptosis, s. f. Patol. Tumor ó hernia de las vejigas, segun algunos autores, la caida ó procapto de este mismo canal.

Colpostegnosis, s. f. Cir. Obliteracion de la vagina.

Colquico, s. m. Bot. Yerba pequeña de tres ó cuatro hojas de cinco á seis pulgadas de largo y una de ancho, planas, lanceoladas y derechas, *que nacen en primavera*, y *cuya flor*, semejante á la del azafran, aparece á principios de otoño. Su raiz, parecida á la del tulipan, es amarga y medicinal.

Cólquide, Geog. Region del Asia, sit. entre el *Ponto Euxino al O.*, el reino de Ponto al S. O., el Caúcaso al N. y la Iberia al E. Es célebre por el Vellocino de Oro que la fábula coloca en este país, y por la espedicion de los argonautas.

Columania, s. f. Bot. Género de plantas borragíneas.

Colubrinos, s. m. pl. Erpet. Reptiles ofidianos de la familia de las culebras.

Colobrina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ramneas frangíneas, establecido para un arbusto de la India.

Colubrinos, V. COLUBRIANOS.

Colubrófidos, s. m. pl. Erpet. Familia y órden de aves cuyo tipo es el género columba.

Colucion, s. f. Med. V. GARGARISMO.

Coludir, v. n. ant. Ludir una cosa con otra.

Columba, s. f. Ornit. Nombre científico del género paloma. V. esta.

Columbáceas, s. f. pl. Ornit. Familia y órden de aves cuyo tipo es el género columba.

Columbar, s. m. Ornit. Division del género pichon, en flamencos y picogordos, que viven de los frutos y se crian en los grandes bosques.

Columbario, s. m. Hist. rom. Panteon de familias ilustres, así denominado por cierta analogía entre sus paredes llenas de nichos, y las de los palomares con sus agujeros ó nidos.

Columbela, s. f. Conquil. Género de la familia de las columelarias, conchas marinas que viven pegadas á los peñascos de las orillas del mar, sin profundizar en sus aguas.

Columbia, Geog. Territorio de los Estados-Unidos entre la Virginia y el Maryland, que está dividido en dos condados, Alejandría y Washington. Tiene 40,000 hab. y es la cap. Washington.=ú OREGON. Territorio de los Estados-Unidos, cerca del *gran* Océano. Tiene un gran R., el Columbia ú Oregon, cuyo curso es de 334, que atraviesa todo el territorio.

Columbial, adj. Concerniente ó relativo á la columba ó paloma.

Columbídeas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves cuyo tipo es el género pichon.

Columbiello, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Columbina, s. f. Quim. Sustancia cristalizable particular, encontrada en la raiz del colombo.

Columbino, na. adj. Ornit. V. COLOMBINO. || adj. Lo que pertenece á la paloma, ó tiene propiedades y semejanza de ella. Aplícase mas comunmente al candor y sencillez del ánimo. (Acad.)

Columbrado, da. part. pas. de Columbrar.

Columbrador, ra. s. El que columbra. || adj. Lo que columbra.

Columbramiento, s. m. Accion y efecto de columbrar y columbrarse.

Columbrar, v. a. Ver, percibir, divisar desde lejos alguna cosa sin distinguirla bien. || Fig. Rastrear, calcular ó conjeturar por indicios alguna cosa.

Columbrarse, v. pron. Verse desde lejos aunque no clara y distintamente. || Ser columbrado.

Columbres, s. m. pl. Germ. Los ojos.

Columbrianos, Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Columbron, m. Germ. Lo que alcanza una vista.

Columerales, pl. V. CORTADORES, por los dientes. (Acad.)

Columela, s. m. Zool. Eje sólido de una concha espiral. | Bot. Órgano que en los musgos sale del centro del pedúnculo. || Biog. (LUCIO JUNIO) Filósofo *romano que floreció bajo el imperio* del emperador Claudio. Nació en Cádiz el año 42 de J. C. y dejó escritos 12 libros sobre agricultura, y un tratado sobre el cultivo de los árboles, muy estimados por el estilo elegante con *que estan escritos* y además por sus bellísimos preceptos agrículas.=(L. J. MODERATO) El mas sabio agrónomo de la antigüedad. Nació en Gades, en el siglo I de la era cristiana, y, después de haber viajado por diversas partes del imperio romano, á fin de instruirse en todo lo concerniente á la economía rural, se fijo en Roma en el año 42 antes de J. C. donde compuso el tratado «de re rustica» en 12 libros, el primero en verso, y otras varias obras.

Columelado, da. adj. Provisto de columela.

Columelar, adj. Zool. Dícese de las conchas cuya columela está guarnecida de pliegues. || *Columelares*, s. m. pl. Conquil. Familia de moluscos, comprensiva de muchos géneros.

Columna, s. f. Especie de pilar cilíndrico que sirve para sostener ó adornar algun edificio, tabernáculo, monumento etc. || Cualquiera de las partes en que suélen dividirse verticalmente las planas de los libros, por medio de un blanco ó línea que los separa de arriba abajo. || Mil. Porcion de tropa formada en línea con menos frente que fondo; ó bien: cuerpo de soldados formados en masa, por lo comun cuadrada ó cuadrilonga, que solo presenta el frente de uno de sus lados.=*de ataque*; la que se forma en trances apurados, mas bien por trozos que por compañías, para construir el cuadro y hacer desesperada resistencia contra la caballería enemiga próxima á cargar. Sobre la palabra columna hay unas cuantas fras. mil. ajenas de este lugar y que se esplican en la táctica de la infantería, no haciéndose aquí porque necesitábamos mucho espacio para todas las evoluciones relativas á la voz *columna*. La Academia solo trae cosa de dos líneas. || Fig. La persona ó cosa que sirve de amparo, apoyo, sosten, proteccion etc. || Arquit. *Columna abalaustrada*; pilar mas ancho hacia el capitel que por la basa.=*aislada*; la que está sin arrimar á los muros ni á otra parte del edificio.=*ática*; pilar de cuatro ángulos que manifiesta *sus* cuatro fachadas.=*compuesta*; la que pertenece al órden compuesto. Sus proporciones son iguales á las de las columnas de los órdenes jónico y corintio; pero se distingue de ambos en el capitel, pues del corintio toma el ábaco y las dos filas de hojas de acanto, y del jónico las volutas aunque formadas á imitacion de las del corintio.=*corintia*; la que pertenece al órden corintio. Sus proporciones son iguales á las de la *columna jónica*; pero su capitel es diferente.=*dórica*, la perteneciente al órden dórico. Su altura consta de siete veces y media de su grueso ó diámetro. Antiguamente se le dieron otras proporciones.=*jónica*; la que pertenece al órden jónico. Tenia de altura ocho gruesos cabales, pero después se le dió medio grueso mas.=*salomónica*; la que sube en forma espiral dando nueve vueltas, que por lo regular son seis.=*toscana*; la que pertenece al órden toscano. Su proporcion se reduce á que su grueso ó diámetro en lo inferior sea la séptima parte de su altura.=*cuadrada*; columna ática.=*compósita*, ant. Columna compuesta.=*suelta*, columna aislada.=*almohadillada*; la que se compone de diferentes trozos separados con cortes.=*antorchada*; V. COLUMNA SALOMÓNICA.=*arrimada*; la que toca al muro.=*canalada*; la que lleva en su fuste canales ó estrías.=*desacompañada*; V. COLUMNA EXENTA.=*disminuida*; la que va en disminucion de abajo arriba, como el tronco de un árbol.=*empotrada*; lo mismo que *columna entregada*.=*estriada*; lo mismo que *columna canalada*.=*exenta*; lo mismo que *columna aislada*.=*entregada*; la que tiene parte de su contorno metida en un muro.=*mosáica*; lo mismo que *columna salomónica*.=*retraida*, lo mismo que *columna disminuida*.=*ventruda*, *tripuda* ó *panzuda*; la que forma un vientre proporcionado á la altura de su fuste.=*de media caña* ó *medias cañas*; las columnas que salen de la pared solo la mitad de su grueso.=*Columnas pareadas*; las que en las columnatas van colocadas de modo que, donde suele ponerse una sola, se plantan dos tan arrimadas una á otra, que sus bases y capiteles casi se tocan. || Anat. *Columna vertebral*; el conjunto ó eslabonamiento de vértebras que constituyen el espinazo.=*Columnas carnosas del corazon*; haces ó cilios carnosos de las aurículas y ventrículos del corazon, que se hallan dentro de las cavidades de este órgano.=*de guarismos*; columna de números colocados unos debajo de otros, componiendo decenas, centenas etc. || *de duros*, *de onzas* etc. grupos simétricos de monedas sobrepuestas segun su forma plana y circular. || Cualquier cosa análoga ó parecida á la columna. || Trofeo en memoria de alguna accion bélica ó espedicion gloriosa; recuerdo perenne de virtudes cívicas, patrióticas, nacionales etc.=por est. Obelisco, monumento aislado, especie de pirámide erigida en honor de un hombre célebre, de muchos individuos gloriosamente sacrificados etc.=Trozo ó cuerpo de tropa ó gente armada, en un sentido general. || Cualquiera de las divisiones verticales de un estado. || Fis. Cantidad de flúido, de figura cilíndrica, que tiene una altura y una base determinadas realmente ó por medio de la imaginacion que las concibe. || Mar. Cada una de las filas ó líneas de navíos en que se divide y forma una escuadra numerosa para su mas fácil manejo y comodidad en la navegacion.=Cada uno de los puntales gruesos y altos que se ponen á los lados de la grada en que trabájan los marineros y calafates.=*Columnas de la basada*; las piezas gruesas de madera ó puntales verticales, que apoyando un estremo en las anguilas de la basada, sostienen con el otro el casco del buque, uniéndose los de una banda con los de la opuesta por medio de las trincas que pasan por debajo de la quilla.=*Columnas del bauprés*; las dos grandes piezas de madera, colocadas á un lado y

otro de la rueda, y por medio de las cuales pasa el bauprés.=*Columnas de la rueda del timon*; los dos puntales que sirven para el apoyo y giro del eje de dicha rueda.=*Columnas del molinete*, V. BITAS, en su tercera acepcion.=*Columnas de las bitas*; V. esta última voz en su primera acepcion. || Geog. é Hist. COLUMNAS DE HÉRCULES. Nombre de dos M., una en España llamada Calpe, y otra en África llamada Avila, donde parece que estuviéron colocadas las dos columnas fijadas allí por Hércules para marcar el fin de sus trabajos que forzosamente habian de concluir con el fin de la tierra. Á esta última circunstancia parece que aludia la inscripcion latina *«non plus ultra»* que antiguamente decoraba estas columnas.

Columnacion, s. f. Arquit. Disposicion, órden, proporcion de las columnas.

Columnantéreo, rea, adj. Bot. Reunido en forma de columna. Dícese de la planta cuyas hebrillas, hilitos, filamentos ó estambres se agrúpan en columna.=*Columnantéreas*; clase de plantas fanerógamas incompletas, cuyos estambres ó filamentos se reúnen formando especie de columna.

Columnario, ria, adj. Epíteto aplicado á la moneda de plata acuñada en Indias con un sello en que estan esculpidas las dos columnas y la letra *plus ultra*. || s. m. ant. V. COLUMNATA.

Columnata, s. f. La serie de columnas que sostiénen ó adórnan cualquier edificio; ó bien: disposicion arquitectónica que presenta una numerosa y simétrica reunion de columnas que sirven de ornamento á un sitio, á un edificio notable etc.=*polistila*: la que se compone de un gran número de columnas de diferentes estilos. || Fig. *de árboles*; serie de árboles cortados en forma de columna.

Columnato, s. m. Arq. V. COLUMNATA.

Colúmnea, s. f. Bot. Género de plantas rosáceas, endriádeas.

Columnífero, ra, adj. Que tiene columnas. || Bot. Que tiene habras reunidas formando columna.

Columnita, dim. de *columna*.

Columnoso, sa, adj. Lleno de columnas.

Columpiado, da, part. pas. de Columpiar y Columpiarse.

Columpiar, v. a. Impeler, sacudir, menear al que está puesto en el columpio lanzando á este con mas ó menos fuerza.

Columpiarse, v. pron. Balancearse, mecerse, moverse sobre el columpio. Es mas usado que el activo. || Fig. y fam. Menear el cuerpo de un lado á otro con cierto contoneo particular, cuando se anda por la calle ó por otro sitio, sea por afectacion, sea por costumbre. || Ser columpiado.

Columpio, s. m. Soga ó cuerda fija por sus estremos, en cuyo medio se sienta alguna persona, meciéndose despues por sí misma ó á impulso de otras, y asiéndose con las manos para no caerse en el continuado vaiven. Los hay de hechura mas comoda con dos ó mas asientos colocados enfrente sobre una base arqueada y pendiente de cuatro varas de hierro, las cuales se muéven al rededor de un eje, fijo en una armazon de madera, á impulso de otra persona, ó de las mismas que se columpian valiéndose de unas cuerdas. || por est. Cualquier cosa análoga ó parecida al columpio.

Coluna, ant. V. COLUMNA.

Columna, illa, ita, dim. de *coluna*.

Colurela, s. f. Zool. Género de infusorios, familia de los braquionios.

Coluria, s. f. Bot. Género de plantas rosáceas.

Coluricinclo, s. m. Ornit. Género de aves que comprende dos especies de picazas de la Nueva Holanda, ambas de color ceniciento y con el dorso negruzco.

Coluriones, s. m. pl. Ornit. Familia del órden de los pájaros silvanos, correspondiente á la de los picazas.

Coluro, s. m. Astron. Cualquiera de los dos círculos máximos que se consideran en la esfera, los cuales se córtan en ángulos rectos por los polos del mundo y atraviésan el zodiaco de manera que el uno pasa por los primeros grados de Aries y Libra, y se llama *coluro de los equinoccios*; y el otro por los de Cancer y Capricornio, y se llama *coluro de los solsticios*.

Colusion, s. f. Por. Inteligencia ó convenio mutuo de dos ó mas personas que pleitéan, para engañar y perjudicar á un tercero.=Contrato fraudulento y clandestino que se hace entre dos ó mas personas sobre algun negocio. || V. CONNIVENCIA.

Colusoriamente, adv. de mod. Con ó por colusion; de una manera colusoria.

Colusorio, ria adj. Dícese de lo que se hace por medio de colusion, ó participa de ella; terminado por colusion etc.

Colutorio, s. m. Cir. y Patol. V. GARGARISMO.

Colvilea, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas.

Colza, s. f. Especie de berza silvestre.

Coll, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE NARCO, L. con 112 vec. en la misma prov. y dióc.=DE JOU, L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=DE RAT, L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Colla, s. f. Pieza de la armadura antigua, que servía para defender el cuello. || Mar. La última estopa que se embute en cada costura.=El canal ó canales de una barrena, ó la porcion de esta que media entre lo último de la caña y el gusanillo.=V. MONZON.=V. COLLADA.=Pesc. Aparejo de pesca compuesta de cierto número de nasas colocadas en fila, y atadas á una cuerda larga.=*Estar á la colla*: estar del todo completo y listo un buque para dar á la vela.

Collacion, f. Colacion por feligresía. (Acad.)

Collada, f. ant. *Cuello*. || ant. *Collado*. Los dos segun la Acad. || Mar. Continuacion ó duracion del viento de una misma parte, por algun tiempo. || Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(LA) Ald. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.=(SAN PEDRO DE) F. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.

Colladas (Las), Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Colladi, s. m. Bot. y Mat. méd. Nombre de un árbol del Malabar, cuyas hojas y raiz se úsan en medicina en cocimiento.

Colladico (El), Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Colladito, dim. de *collado*.

Collado, s. m. Eminencia ó altura de tierra, que no llega á ser monte. Lo mismo que colina en su primera acepcion. || Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 38 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(EL) L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=Ald. con 40 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.=L. con 30 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=(SAN CRISTOBAL DE) F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=MEDIANO, V. con 70 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=VILLALVA, V. con 78 vec. en la misma prov. y dióc.=HERMOSO, L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE CONTRERAS, V. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Avila. || Biog. (JUAN) Célebre pintor valenciano, discípulo de Richarte. Entre las mejores obras de este hábil artista, se cuéntan las pinturas que ejecutó al fresco en la media naranja de la capilla de S. Francisco Javier de Valencia, y otras varias que hizo para diferentes templos de aquella ciudad. Falleció en 1767, y fué muy elogiado como poeta lemosino.=(LUIS). Famoso médico valenciano, del siglo XVI. Escribió algunas obras muy notables que se publicáron en 1555.

Collados, Geog. Ald. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 30 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Collalba, s. f. Jard. Mazo de madera dura con que los jardineros sepáran los terrones. || Ornit. Especie de ave.

Collantes (Francisco), Biog. Distinguido pintor español del siglo XVI, natural de Madrid.

Collantres (San Salvador), Geog. Ald. con 58 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Collar, s. m. Adorno que ciñe y rodea al cuello, de mas ó menos valor, desde los de pobre materia hasta los de oro, guarnecidos de piedras preciosas. Llámase tambien así el aro ó círculo ferreo que se pone por castigo á los malhechores, el que llévan algunos animales para diferentes usos, y cualquier objeto análogo ó parecido. || La cadena ó cordon, mas ó menos ricos y costosos, de que penden algunas insignias de honor; como *el collar del Toison* etc.; lo cual es parte integrante del principal distintivo de ciertas órdenes esclarecidas. || ant. La parte de la vestidura, correspondiente al cuello ó que le ciñe. || Mar. La gaza de los estremos superior é inferior de un estay mayor. || Med. Erupcion perpétua que se presenta al rededor del cuello, á manera de collar. || Hist. COLLAR CELESTE DE SANTA ROSALÍA. Órden de señoras, instituida por la reina Ana de Austria, viuda de Luis XIII de Francia, y madre de Luis XIV.

Collarejo, dim. de *collar*.

Collarico, ito, dim. de *collar*.

Collarin, s. m. El *alzacuello* de los eclesiásticos. (Acad.) V. ALZACUELLO. || Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas. || *de columna*, Arquit. V. ASTRÁGALO.

Collarino, s. m. Arquit. El anillo que termina la parte superior de la columna, y recibe el capitel.

Collazo, s. m. ant. Hermano de leche. || Agr. El mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, y al cual suélen dar algunas tierras que labre para sí. || ant. La persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos. (Acad.)

Collazos, Geog. L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Collbato, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Colle, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Collejo, s. f. Yerba pequeña muy comun en los sembrados y parajes incultos, con hojas lanceoladas, verdes blanquecinas y suaves, tallos ahorquillados, y flores en panoja. Cuando es tierna se come en algunas partes como legumbre. || pl. Nervios delgados que los carneros tiénen en el pescuezo.

Collejo, m. ant. *Colegio*. (Acad.)

Coller, v. a. ant. *Coger*. (Acad.) Es voz del dialecto gallego, significativa de lo mismo.

Collera, s. f. Guarn. Collar de cuero, relleno de borra ó paja, que se pone al cuello de las mulas ó caballos, para tirar del carruage, ó del arado. En algunas partes se pone tambien á los bueyes. || ant. Adorno del cuello del caballo, de que se usa en funciones públicas. || La cadena ó cuerda de presidiarios, que se conduce á los presidios. || Mar. La gaza de los motones ciegos.=V. COLLAR, en la acepcion de marina. || (SAN MARTIN DE) Geog. F. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Colleron, m. aum. de *collera*. || Art. Collar de cuero, relleno de paja que se pone en el cuello de las caballerías de tiro. Se diferencia de la collera en que esta es abierta y aquel cerrado.

Colleta, s. f. prov. de Rioj. La berza pequeña.

Collin (Santo Tomás de), Geog. F. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Colliga, Geog. Ald. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Colliguilla, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Collin (J. F.) Biog. Poeta francés, del siglo XVIII. Publicó varias comedias que tuviéron gran éxito, y dejó tambien algunas poesías sueltas.

Collins, Biog. (JUAN) Célebre geómetra inglés, del siglo XVII. Estuvo relacionado con la mayor parte de los sábios de su época, y dejó algunas obras de matemáticas.=(ANTONIO) Filósofo inglés del siglo XVIII, discípulo y amigo de Locke. Profesó sobre varios puntos de religion y metafísica opiniones demasiado atrevidas, y pasó su vida en perpétuas controversias, viéndose obligado á refugiarse muchas veces en Holanda.=(WILLIAM) Célebre poeta inglés del siglo XVIII. Vivió en un estado muy próximo á la miseria, y perdió la razon en los últimos años de su vida. Murió en 1756 en una casa de locos.

Collon, na, V. COBARDE.

Collonada, s. f. Propiedad del collon ó cobarde.

Collonería, V. COBARDÍA.

Collo, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Coma, s. f. Signo de esta figura (,) que sirve para dividir los miembros mas pequeños del período, contribuyendo en gran manera al sentido de la oracion. || Mús. Cada una de las partes en que se divide el tono, que se compone de cinco *comas, á saber*: el semitono menor, de dos, y el mayor, de tres. || ant. V. CRIN. || m. Patol. Especie de letargo ó sueño profundo de que es muy difícil sacar al enfermo. Es síntoma de muchas enfermedades. || *Sin faltar una coma*, ó *sin faltar punto ni coma*; espr. fam. ponderativa de la puntualidad con que alguno ha dicho una relacion estudiada, desempeñado alguna comision verbal etc.

Comacchio, Geog. C. de los Est. ecles., sit. al S. E. de Ferrara, con 4,300 hab.

Comadre, s. f. La mujer que tiene por oficio asistir á las que estan de parto. || La mujer que tiene alguna criatura en la pila ó sirve de madrina al recien nacido cuando lo bautizan. Llámase *comadre* con relacion á la madre verdadera. || fam. La vecina y amiga con quien tiene otra mujer mas trato y confianza. || *Ello va en la comadre ó mas va en la comadre que en la que lo pare*, frs. fam. de que se usa para decir que no se sabe en qué consiste el que uno sea premiado ó atendido y otro no, cuando las circunstancias son iguales. (Acad.) || Refr. *Mal me quiéren mis comadres porque digo las verdades*; regularmente es mal escuchado y aun aborrecido el que dice la verdad severa, porque amarga. Las correcciones y censuras no se reciben con agrado si no con displicencia y mal humor etc. *Mi comadre la andadora si no es en su casa, en todas las otras mora*, dícese de las mujeres callejeras, reprendiendo su prurito de no parar en casa etc.=*Mi comadre la gargantona convidóme á su olla y comiósela toda*; reprende y censura á los que ofrécen mucho y dan poco ó nada, ó á los que se précian de liberales para con otros, y cúidan de sí solos.=*Riñen las comadres y dícense las verdades*: muchas veces en el calor de la riña suélen descubrirse y echarse en rostro las mas ocultas faltas, deslices y pecadillos etc.

Comadrear, v. n. fam. Chismear, murmurar, andar en cuentos etc.

Comadreja, s. f. Animal cuadrúpedo algo mayor que una rata grande y mas larga, el pelo corto, de color

rojo par el lomo y blanco por debajo y la punta de la cola parda; es muy viva y ligera, mata los ratones, topos y otros pequeños animales, y es muy perjudicial á las crias de las aves, á *las* cuales mata y come los huevos. || Germ. El ladron que entra en cualquier casa.

Comadrería, s. f. Cosa de comadres.

Comadrero, ra. adj. que se aplica á la persona holgazana que se anda buscando conversaciones por las casas. (Acad.)

Comadron, s. m. El que ejerce el oficio de comadre de parir. Es voz y oficio nuevamente introducido en España, segun la Acad.

Comagena, Geog. Prov. de Siria, que forma parte de los bajalatos de Marach y del Alepo. Su cap. es Samosata. Formó desde 65 años antes de J. C. hasta Domiciano, un pequeño reino sometido al imperio romano y gobernado por reyes particulares. Después de esta época, la *Comagena* fué convertida en prov. romana.

Comalecerse, v. pron. ant. Marchitarse, ajarse, dañarse.

Comalido, da. adj. ant. V. ENFERMIZO.

Comano, Geog. C. del Asia menor, sit. en la Capadocia. Estaba regida por un supremo sacerdote que habitaba en un templo servido por 6,000 sacerdotes.

Comandado, da. part. pas. de Comandar.

Comandamiento, s. m. ant. Accion y efecto de comandar. || ant. V. MANDO. || ant. Mandamiento ó precepto.

Comandancia, s. f. El empleo de comandante. || *general*: la provincia que está sujeta en lo militar á algun comandante. || El despacho ú oficinas del *comandante general*.

Comandanta, s. f. La mujer del comandante. || Mar. La embarcacion ó *navío* que monta el *comandante de una escuadra* ó division.

Comandante, s. m. Mil. El oficial que manda un puesto, una plaza, un destacamento ó cualquier número de tropa.=El oficial que manda despues del coronel, segun su antigüedad respectiva entre los de su misma graduacion en algun regimiento, teniendo algun batallon. Divídense en primeros y segundos comandantes.=*graduado*: el que solo tiene el grado, y no el empleo efectivo con sueldo de tal.=*general*: el oficial general que manda las armas y representa la autoridad militar en alguna provincia del reino. El que tiene el mando total sobre otros comandantes subalternos.=Jefe que manda un batallon. || El que tiene el mando de algun lugar, gente ú otra cosa. || Mar. El capitan de toda embarcacion de guerra.=El jefe de una division de buques de esta clase.=El navío que monta el jefe de una escuadra ó division.=*Comandante de marina*: oficial de guerra del cuerpo de la armada que manda una prov. de marina ó tercio naval en todo lo que dice relacion á este ramo.

Comandantear, v. n. fam. Echarla de comandante, de superior, de jefe etc.

Comandar, v. a. V. MANDAR. Úsase mas comunmente en la milicia por mandar un ejército, una plaza, un destacamento etc.

Comandita, s. f. Compañía ó sociedad en que uno pone el dinero y los demás la industria: *asociacion* del capital esplotador representado en uno ó mas sugetos, y del talento laborioso representado en otros. Omision de la Acad.

Comanditado, da. part. pas. de Comanditar.

Comanditar, v. n. Interesarse en operaciones mercantiles por medio de acciones nominales, sin contraer empeño ni obligacion alguna comercial. Omision de la Acad.

Comanditario, ria. adj. Dícese de lo que se hace ó especula en comandita. || s. Nombre que tóman los accionistas, escepto el administrador, que van ó especúlan en comandita. Omision de la Acad.

Comando, V. MANDO. Úsase mas comunmente en lo militar. || ant. V. ENCARGO. || Mar. Nombre con que los *marineros designan la autoridad* del comandante y oficiales de guerra llamándola en conjunto *comando de popa*; *así como dicen comando de proa*, á la del contramaestre y oficial de mar.

Comandra, s. f. Bot. Género de la familia de las santalaceas, plantas cuyo tipo es el tesio umbelado.

Comarca, s. f. Division de territorio que *comprende varias poblaciones*: estension grande de terreno. || *En comarca*: mod. adv. ant. *Cerca*. (Acad.)

Comarcano, na. adj. Concerniente ó relativo á la comarca. || Cercano, inmediato, próximo, contiguo. || s. El habitante de comarca dada.

Comarcante, part. act. de Comarcar. Que comarca.

Comarcar, v. n. Confinar, lindar, estar limítrofe un país, pueblo ó heredad, con otra parte ó poblacion dada etc. || v. a. Plantar los árboles en línea recta á distancias iguales, de modo que á todas partes fórmen calles. (Acad.)

Comares, Geog. V. con 572 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Comarete, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas, cultivadas en los jardines botánicos.

Comaróide, s. f. Bot. Potentila de hojas terniadas.

Comaropsis, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas, tribu de las driáceas endriáceas.

Comarostáfila, s. f. Bot. Género de arbustos mejicanos, de la familia de las plantas ericáceas.

Comasia, s. f. Mit. Una de las tres Gracias.

Comasino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos, asiáticos.

Comatosa, s. m. Patol. Especie de calentura cerebral nerviosa.

Comatoso, sa. adj. Patol. Concerniente ó relativo al coma.

Comátula, s. f. *Equin.* Especie de equinodermos del género arteria, singularísimo por su organizacion.

Comavella, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Comay, s. m. Bot. Planta de la China, familia de las gramineas.

Comayagua, Geog. C. de la América central, cap. del Estado de Honduras, con 18,000 hab.

Comba, s. La inflexion que tóman algunos cuerpos sólidos cuando se encórvan ó tuércen; como *maderos*, *barras* etc. || Germ. Tumba de iglesias. || Fras. fam. *Hacer combas*; andar torciendo el cuerpo á un lado y á otro; hacer contorsiones. || Geog. (LA) L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Combada, s. f. Germ. Teja.

Combado, da, part. pas. de Combar y Combarse.

Combadura, ant. V. BÓBEDA. || Fam. Accion y efecto de combar.

Combamiento, s. m. V. COMBADURA, en su segunda acepcion.

Combar, v. a. Torcer, encorvar alguna cosa, como madero, hierro etc.

Combarro, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Combarros de Beldedo, Geog. V. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Combarse, v. pron. Torcerse ó encorvarse alguna cosa. Úsase mucho mas que el activo: v. g. *Esta viga, esta barra se comba* etc.

Combaso, s. m. Ornit. Especie de gorrion indígena del Senegal.

Combate, s. m. Pelea, pugna, lid, choque, batalla etc. entre personas ó animales. || Fig. Lucha ó batalla interior del ánimo; v. g. *Combate de pensamientos, de tentaciones de recuerdos, de ideas* etc.

Combatible, adj. Espugnable, atacable; susceptible de ser combatido ó conquistado.

Combatido, da. part. pas. de Combatir y Combatirse.

Combatidor, ra. s. El que combate. | adj. Lo que combate. Apenas se usa. La Acad. dice: *Combatidor*, m. El que combate.

Combatiente, part. act. de Combatir. Que combate. Úsase mucho como s. y adj. |, s. m. Cualquiera de los soldados componentes un ejército ó cuerpo de tropas, especialmente los de *divisiones beligerantes*.

Combatimiento, s. m. Accion y efecto de combatir. || V. COMBATE.

Combatir, v. n. Pelear, lidiar, luchar, batirse con otro ú otros. La Acad. en su 8ª edicion dice: *con. Pelear. Úsase tambien como recíproco.*» Suponemos de buena fé que el aparecer aquí calificado de sustantivo masculino un verbo neutro, es *debido á una errata* de imprenta, que consiste en haberse puesto *m.* abreviatura de *masculino*, en lugar de *n.* abreviatura de *neutro*: pero como esta errata está repetida en la 9.ª edicion, es tanto mas reprensible, cuanto que prueba lo poco que se cuida la sociedad académica de la perfeccion del diccionario que solo miran como una productiva mercancía. || v. a. Contrarrestar las fuerzas de otro, oponiéndole resistencia y procurando vencerlo con las propias. || Fig. Rebatir una opinion ó proposicion, unos principios ó doctrinas, unos usos ó costumbres, una ley etc., con razones, argumentos etc., ó con cualquiera otra especie de oposicion ó impugnacion. || Med. *Combatir una enfermedad*; atacarla por medio de la administracion ó aplicacion de medicamentos capaces de destruirla, ó adoptar los principios higiénicos que pueden evitarla, en el caso de no haber invadido todavía al individuo y solo hallarse este en peligro de contraerla, como sucede con las enfermedades endémicas, con respecto á los venenos, á los malos efectos de un medicamento indebidamente administrado, ó aplicado, de las sustancias que pueden ser una causa morbífica etc. || Fig. *Procurar vencer* ó dominar una fuerza cualquiera, física ó moral, remover un obstáculo, evitar un mal ó inconveniente cualquiera etc. aun hablando de los seres inanimados: v. gr. *Combatir las pasiones, la tempestad, el furor de las olas, la suerte* etc.

Combatirse, v. pron. Batirse con otro ú otros. || Rebatirse, contrarrestarse. || Ser rebatido, atacado, destruido, vencido etc., segun aquello de que se hable.

Combeneficiado, s. m. El beneficiado con otro ú otros de una misma iglesia.

Combés, s. m. Mar. El espacio que media entre el palo mayor y el de trinquete en la cubierta de la batería que está debajo del alcazar y castillo; y en los buques de pozo, en la superior.

Combinable, adj. Susceptible de combinacion ó que se puede combinar.

Combinacion, s. f. Accion ó efecto de combinar ó combinarse. || Conjunto ó reunion de cosas dispuestas de dos en dos, de tres en tres etc. || Reunion metódicamente ordenada de varias cosas de una misma ó de distinta naturaleza, semejantes ó diferentes en figura, color, dimensiones, sonidos etc. segun la materia de que se trate, formando un todo mas ó menos armonioso y agradable, mas ó menos sólido ó consistente, natural, perfecto etc. || Coordinacion de ideas, de acciones, de empleos ú ocupaciones etc. ya haciéndolas compatibles unas con otras, ya dirigiéndolas á un mismo fin etc. segun el asunto ó materia de que se trate. || Coleccion de varios números de la lotería, coordinados del modo que el jugador cree mas conveniente para obtener el premio á que aspira. || V. DICCIONGO. || Quím. Union íntima entre las moléculas constitutivas de dos ó varios cuerpos, por el efecto de la reaccion recíproca que ejercen los unos sobre los otros, y de la cual resulta un compuesto dotado de propiedades diferentes de las de los compuestos.

Combinado, da. part. pas. de Combinar ó Combinarse. || adj. Mil. *Ejército combinado*: ejército, reunion ó conjunto de tropas pertenecientes á diversas naciones, potencias ó estados aliados. || s. m. Quím. El resultado de una combinacion. || ant. V. COMBINACION.

Combinador, ra. adj. Que combina. || s. El ó lo que combina.

Combinar, v. a. Coordinar, disponer ó colocar metódicamente cosas diversas entre sí, pero de modo que formen un solo cuerpo ó compuesto; esto es que se combinan distintas letras ó signos alfabéticos y resulta una *accion*; se *combinan* varias voces para formar una oracion, concepto ó frase; se combinan varias pinturas y resulta un *cuadro* etc. || *Comparar*, cotejar una cosa con otra, examinando las varias relaciones que tienen entre sí. (Acad.) || Mil. *Unir, juntar*, hablando de ejércitos ó escuadras. || La accion mas lata de este verbo es formar ó hacer combinaciones, *en todas las significaciones de combinacion*, cuya voz debe verse para aplicarlas respectivamente á *combinar*. || Tomar disposiciones ó medidas conducentes á algun fin. || Fig. Unir, juntar, hermanar, poner de acuerdo.

Combinarse, v. pron. V. COMBINENSE. || Ser puesto ó puestos en combinacion. || Quím. V. AMALGAMARSE. || Fig. Unirse, juntarse, hermanarse.

Combinatorio, ria. adj. Perteneciente á la combinacion. || Propio á propósito para combinar ó hacer una ó mas combinaciones. || V. COMBINABLE. || Filos. *Arte combinatorio*: el en que estában de tal modo ordenadas las ideas humanas, que su combinacion debia dar solucion á todas las cuestiones posibles.

Combinato-venoso, sa. adj. Bot. Epíteto que se dá á las hojas, cuyos nervios laterales se anastomósan antes de llegar al borde.

Combir, s. m. Ornit. Especie de ave del Senegal, del tamaño de un pavo, parecida á la gralla de Numidia, á cuyo género parece pertenecer.

Combresa, s. f. ant. é inus. La manceba ó concubina de un hombre casado.

Combrezado, adj. ant. Se dice del casado cuya mujer está *amancebada* con otro. (Acad.)

Combrezo, s. m. ant. El que está *amancebado con la mujer* casada (Acad.)

Combrueza, s. m. ant. Opuesto, enemigo. (Acad.)

Combo, ba. adj. Combado, encorvado, torcido. | s. m. El madero ó piedra sobre que se asientan las cubas en las bodegas, preservándolas de la humedad, al mismo tiempo que sirven para que pueda sacarse el vino mas cómoda y fácilmente.

Combóforo, s. m. Entom. Género de insectos sumamente pequeños, del órden de los himenópteros, seccion de los homópteros, indígenas de la América meridional.

Comboló, s. m. Especie de rosario que úsan los mahometanos, compuesto de noventa y nueve cuentas.

Combrailles, (**Baronía de**) (pr. *Konbra-ll*) Geog. País de la baja Auvernia (Franc.), que en la actualidad está comprendido en el departamento del Creusa.

Combretáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, relativo, análogo ó semejante al combreto.=*Combretáceas*: s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas periginias, indígenas de las regiones tropicales.

Combreto, s. m. Bot. Género de arbustos trepadores muy interesantes por el aspecto, la elegancia y la belle-

...a de las flores de las especies que lo compónen.

Comburente, adj. Quím. Epíteto que se da á los cuerpos que al combinarse con otros, dan lugar á la inflamacion ó combustion. || V. Urente.

Combustible, adj. Susceptible de combustion, ó que tiene las propiedades necesarias para poder quemarse, arder ó inflamarse. || Quím. Productivo del fuego, además de la acepcion ya espresada. || s. m. Cualquier objeto que puede arder, especialmente para los usos ordinarios de la vida. || Quím. Todo cuerpo combinable con el oxígeno. || Geol. Clase de rocas que comprende los restos de las materias orgánicas vejetales, susceptibles de arder. || Miner. Clase particular de minerales que están esencialmente formados de elementos metalóidos y árden con mas ó menos facilidad.

Combustion, s. f. Accion y efecto de quemar. || Quím. Combinacion de dos cuerpos con desprendimiento de calórico y de luz. || Patol. *Combustion humana ó espontánea*; fenómeno estraordinario que consiste en una destruccion rápida del cuerpo humano, el cual se reduce á cenizas, ya espontáneamente, ya por efecto de un fuego poco considerable.

Combusto, ta. adj. inus. Abrasado, quemado.

Comedero, ra. adj. V. Comestible. || s. m. Vasija ó cajon en que se echa la comida para las aves ú otros animales. || La Acad. presenta además esta voz como sinónimo de comedor, sinonimia algo repugnante y que estamos lejos de adoptar.

Comedia, s. f. Obra ó poema dramático en que se representa de un modo jocoso alguna accion ó asunto familiar que se supone pasar entre personas privadas, con el objeto de reformar las costumbres y corregir los defectos ó ridiculeces del hombre. || *de capa y espada*; aquella en que figúran únicamente personas que no pásan de la esfera de nobles y caballeros. || *de figuron*; aquella que tiene por objeto poner en ridículo ó criticar algun vicio estravagante ó rareza, á fin de corregirla. || *heróica*; aquella en cuyas escenas aparécen ó figúran personajes de elevada esfera, como príncipes, duques etc. || Fras. *Entrar en una comedia*: tomar parte en su representacion desempeñando alguno de sus papeles. || Fig. Farsa, ficcion, simulacion etc.=Conjunto de espresiones, acciones etc. propias para divertir; en cuyo sentido se dice, *esto es una comedia*, por *esto es una cosa divertida*. || Polít. *Comedia política*; farsa gubernamental ó de partidos, en que cada uno representa un papel aparentando patriotismo, celo por las instituciones vigentes etc. con el fin de engañar al público.

Comediado, da. part. pas. de Comediar.

Comediador, ra. s. Mediador en compañía de otro ú otros.

Comediante, ta. s. La persona cuyo oficio es representar comedias, dramas, melodramas, etc. en los teatros públicos.

Comediar, v. a. Promediar, en su primera acepcion. || ant. Arreglar, moderar, hacer comedido á alguno. (Acad.)

Comedicion, s. f. ant. é inus. Reflexion, meditacion.

Comédico, ca. adj. ant. Perteneciente á la comedia ó propio de ella. V. Cómico, en igual acepcion.

Comedidamente, adv. de mod. Con comedimiento, prudencia, urbanidad ó moderacion.

Comedido, da. adj. Prudente, moderado en sus acciones y palabras, que las mide con la razon, sin propasarse de lo que esta le prescribe refrenándose ó conteniéndose dentro de sus límites. || Fino, cortés, atento. || Parco, sobrio. || part. pas. de Comedir, y Comedirse.

Comedimiento, s. m. Moderacion en las palabras y acciones, sujetándolas á las leyes de la razon y de la moral, á las circunstancias etc. || Cortesía, urbanidad, finura, atencion. || Sobriedad.

Comedio, s. m. Punto céntrico de alguna cosa. || Espacio de tiempo que media entre dos épocas dadas.

Comedion, s. m. aum. de *comedia*. Comedia larga y pesada.

Comedir, v. a. ant. é inus. Reflexionar, pensar, meditar alguna cosa antes de hacerla, tomar las medidas necesarias para su buen éxito etc.

Comedirse, v. pron. Moderarse, arreglarse, sujetarse, contenerse.

Comedo, s. m. ant. é inus. V. Comedio.

Comedor, ra. adj. Que come mucho: v. gr. *N. es comedor*, *gran comedor* etc. por N. come mucho. Aunque se puede usar como sustantivo, no pasa de ser un adjetivo sustantivado en esta acepcion. || s. m. El lugar ó pieza de una casa, destinada para comer en ella.

Comégen, s. m. Zool. Especie de gusanillo que roe la madera de los buques.

Comelia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas, que comprende seis especies indígenas del Asia tropical.

Comeliáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente ó referente al género comelia. Parecido ó análogo á la comelia. || *Comeliáceas*, s. f. pl. Sub-familia de rubiáceas, cuyo tipo es el género comelia.

Comelina, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, indígenas del hemisferio oriental.

Comelináceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, análogo ó semejante á la comelina.=*Comelináceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género comelia.

Comendable, adj. ant. V. Recomendable.

Comendacion, s. f. ant. V. Encomienda. || ant. é inus. V. Recomendacion, y Encomio.

Comendero, s. m. ant. V. Comendadero.

Comendador, s. m. Nombre que se daba al caballero de alguna órden militar, que disfrutaba alguno de los beneficios eclesiásticos llamados encomiendas. || El prelado local de las órdenes religiosas de la Merced, y de San Antonio Abad. || Germ. *de boca*; ladron que anda por las ferias con el fin de echar el guante á lo que encuentre á tiro. || Ornit. V. Gagarache y Peroara. || Quím. *Bálsamo de comendador*; disolucion estimulante y saturada de muchos bálsamos y resinas, en el alcool.

Comendadora, s. f. Prelada de algun convento de religiosas de la Merced ó de órdenes militares.

Comendadoría, s. f. V. Encomienda.

Comendamiento, s. m. ant. V. Mandamiento. || ant. Encomienda ó encargo.

Comendar, v. a. ant. V. Recomendar, y Encomendar.

Comendatario, s. m. Eclesiástico secular que disfruta en encomienda algun beneficio regular. || Se usa tambien como adjetivo, especialmente en *abad comendatario*; título que se daba á unos seglares que solo gozában del poder temporal sobre la abadía que se les confería, quedando reservado el poder espiritual al que llamában *prior claustral*.

Comendaticio, cia. adj. V. Comendatorio.

Comendatorio, ria. adj. Epíteto que se da á las cartas y demás escritos de recomendacion que dan algunos prelados.

Comendero, s. m. La persona á quien se daba en encomienda alguna villa ó aldea, ó habían los reyes concedido algun derecho ó señorío sobre alguna poblacion análoga, con obligacion de prestarles juramento de homenaje.

Comenio, (Juan Amos) Biog. Célebre gramático del siglo XVII, natural de Comna, en Moravia. Murió en Amsterdan el año 1671.

Comensal, V. Conmensal.

Comensalidad, V. Conmensalidad.

Comentacion, s. f. Accion de comentar. V. Comentar.

Comentado, da. part. pas. de Comentar ó Comentarse.

Comentador, ra. s. La persona que comenta. || Inventor de embustes, falsedades, ó ficciones.

Comentar, v. a. Esplicar con claridad una obra literaria, haciéndola mas inteligible para que su contenido presente menos dudas y se comprenda mas fácilmente. || Fig. Inventar falsedades, embustes etc. || *Comentarse*, v. pron. Esplicar mutuamente dos autores cada uno las obras del otro.

Comentario, s. m. Escrito ó libro que contiene el comento ó esplicacion de alguna obra literaria, de algunas leyes etc. || Título que llevan algunas obras literarias abreviadas ó en compendio, en cuya acepcion suele usarse mas en pl. como *los comentarios de César* etc. || Fig. Maliciosa interpretacion de las acciones ó palabras de otro. || Loc. fig. *Sin mas comentarios*; sin mas esplicacion. || El uso va autorizando esta voz como sinón. de *Comento*. V. esta.

Comento, s. m. Esplicacion que se hace de algun escrito, á fin de hacer mas claro y comprensible su contenido. || Mar. V. Costura, en su primera acepcion de marina.

Comenzadero, ra. adj. Que va á comenzarse, ó que está en disposicion de ello. Apenas se usa.

Comenzado, da. part. pas. de Comenzar ó Comenzarse.

Comenzador, ra. s. La persona que comienza ó da principio á alguna cosa. Se usa muy poco.

Comenzamiento, s. m. ant. V. Principio.

Comenzante, part. pres. de Comenzar. Que comienza. Es poco usado.

Comenzar, v. a. Dar principio á alguna obra de cualquier clase que sea. || v. n. Principiar á obrar, á existir, á ser, á aparecer, etc. tener principio: v. gr. *Aquí comenzamos á leer*, *ya comienzas con tus bromas*, *comenzaba entonces á llover*, *ya comienza la misa*, *el capítulo*, *el 2º tomo* etc. || Fras. for. *Comenzar por respuesta*; contestar las demandas ó pleitos. || Loc fam. *Comenzar y no acabar*; ser demasiado prolijo en una conversacion, discurso, escrito etc. por ocurrírsele siempre algo que añadir, por mas que haya dicho. Ser demasiado pesado en concluir una cosa comenzada.

Comenzarse, v. pron. Ser principiado.

Comer, v. a. Masticar una sustancia sólida y pasarla al estómago por medio de la deglucion. || Fam. Disfrutar, hablando de rentas, pensiones, sueldos, utilidades ó ganancias, patrimonios, dotes, ó de cualquiera otra cosa análoga, pecuniaria ó productiva; en cuyo sentido se dice: *Está comiendo las rentas de sus hermanos, una pension de seis mil duros, el patrimonio de su mujer* etc. || Fig. Disipar, derrochar, consumir, gastar, hablando de rentas, patrimonios, dotes, cantidades de dinero etc. En este sentido se usa tambien el pronominal *comerse*. v. gr. *En menos de tres años se comió todas sus rentas*; *en un mes se comiéron todo su capital*.=Carcomer, roer, corroer, destruir, minar, socavar, hacer perecer, hablando de ciertas cosas, en cuyo sentido se dice: *el orin come el hierro*, *la tierra come los cadáveres* etc. Ganar, hablando de las piezas del juego de damas, ajedrez ó asalto: v. gr. *Hasta ahora solo he comido dos peones, un alfil* etc.=Picar, escocer: v. gr. *Las camisas de algodon cómen todo el cuerpo*; le pican, le escuécen etc. La Acad. en este verbo dice: «Sentir comezon ó picazon; y así se dice: me come todo el cuerpo, por decir: *me pica, me escuece*.» No puede darse mayor desatino que esplicar el verbo *comer*, con *sentir comezon ó picazon*, significando lo contrario, es decir, *causarla*. Cuando se dice, *tal cosa me come todo el cuerpo*, no significa *me siente comezon ó picazon*; sinó *me la causa ó me pica ó escuece*, como ella misma dice en su contradictoria acepcion. Ocultar, esconder, encubrir, hacer desaparecer. || *Comer y callar*; espr. de que se usa para dar á entender que al que está á espensas de otro, le conviene obedecer y no replicar. (Acad.) A pesar del parecer académico, esta locucion se usa generalmente en el sentido recto, máxime con respecto á niños ó inferiores á quienes se recomienda el silencio en la mesa cuando hablan demasiado, riñen, llóran etc. || Fras. fig. y fam. *Comer y rascar todo es empezar*; el apetito suele abrirse despues de haber principiado á comer, así como rascándose se aumenta la picazon; esto es, en el sentido recto. No hay como dar principio á una cosa, para quitarse la pereza que había para hacerla; y tambien; la principal dificultad de una cosa consiste en comenzarla.=*Comer vivo á uno*; incomodarlo estraordinariamente, molestarlo, importunarlo. *En Madrid los chinches cómen vivo á uno*. Arruinarlo, aniquilarlo, consumirlo ó gastarle mucho etc. v. gr. *El sistema tributario nos come vivos, nos abrasa, nos arruina, nos aniquila, nos consume*, etc. *acaba con nosotros* etc. Es además frase significativa del enojo y deseos de venganza que se tiene contra una persona; aunque en este sentido suele mas bien usarse el pronominal; así es que se dice: *si se me presenta delante, me lo como vivo*; ó simplemente *me lo como*; que es como si se dijese: lo mato, lo hundo, acabo con él etc., aunque no en el material sentido de la palabra.=*Sin comerlo ni beberlo*; sin haber tenido parte alguna en ello, sin haber sacado utilidad alguna etc. || Fras. fig. y pop. *Al que se hace de miel, lo cómen las moscas*; suele abusarse de la bondad del que es demasiado indulgente, equivalente á *al que se hace oveja, se lo come el lobo*.=*Los peces grandes se cómen á los chicos*; los poderosos ó fuertes puéden siempre mas que los pobres ó débiles. = *Comer santos*; rezar mucho. Se usa mas con el pronominal, comerse santos. || v. n. Tomar el alimento acostumbrado á la hora del medio dia, horas mas ó menos. (Acad.) Hacer la comida mas fuerte de las dos ó tres que se hácen ordinariamente al dia, segun la costumbre de cada uno.=*Tener que comer*; fras. met. y fam. Tener lo conveniente para su alimento y decencia correspondiente. (Acad.) Los señores académicos no nos llevaran á mal algunas observaciones acerca de esta frase. || *Tener que comer*, tiene la acepcion espresada por la Acad. cuando se dice simplemente, *tengo*, *tienes*, *tiene etc. que comer*; pero si viene otra voz regida de alguno de los dos verbos *comer* ó *tener*, puede variar enteramente el sentido de la frase; así es que en estos ejemplos: *Hoy tengo que comer temprano*, *tienes que comer conmigo*, etc. ya no tiene aquella significacion, sinó la que queda esplicada en su lugar en el sentido de comer á medio dia. *Tengo que comer en mi casa*; equivale á *débo comer en mi casa*, *y tengo en mi casa que comer*, equivale á *no me falta que comer en mi casa*: Todo lo cual prueba: primero, que cuando la Acad. dice una cosa, la dice unas veces á medias y otras al revés; segundo, que por no tener presentes los principios gramaticales, desconoce el régimen de los verbos, como sucede en la acepcion en cuestion. || s. m. ant. Comida, manjar, regalo. Esta acepcion es un regalo que nos hace la Acad., pero que le devolvemos humildemente hasta que nos lo presente con ejemplos. || Fras. fig. y fam. *Ser de buen co-*

mer; ser comedor, hablando de personas. Tener buen gusto, ser grato al paladar, etc., hablando de manjares. || *Comerse*, v. pron. Servir de alimento. || Fig. Destruirse, devorarse, arruinarse, perseguirse mutuamente; en cuyo sentido se dice: *comerse unos á otros, se cómen unos á otros* etc. || fig. fam. Ocultar, omitir, suprimir, eliminar, hacer desaparecer, etc. como lo demuéstran las tres últimas palabras de este artículo. || *Comerse los codos*; tener hambre, estar en la mayor indigencia.=*Comerse una cosa con los ojos ó con la vista*; mirarla con avidez. || Se usa muchas veces en lugar del verbo activo comer, en la acepcion familiar de zamparse, engullirse, echarse al cinto, al coleto etc. v. gr. *Es capaz de comerse un carnero.=Comerse la risa*; reprimirla.=*Comerse de piojos y miseria*; estar en la última indigencia, ó ser un puerco, segun la persona de que se habla. || *Comerse las uñas*; morderlas. Comunmente se usa en la acepcion de pensar profundamente en una cosa, y tambien en la de estar uno rabioso, colérico, ávido de venganza. La Acad. ni una palabra dice de este pronominal, tan generalmente usado y significativo. Con otros menos importantes se muestra mas generosa, diciendo del activo, cuando menos, «puede usarse como rec.»; pero en cuanto á este *se lo comió*.

Comerciable, *adj.* que se aplica á todo aquello que se puede comerciar, ó que puede ser un objeto de comercio. || met. que se aplica á la persona que por su buen trato es sociable, afable y dulce.

Comerciado, da. part. pas. de Comerciar y Comerciarse.

Comercial, adj. Perteneciente ó referente al comercio. || Se usa tambien como sinón. de mercantil.

Comercialmente, adv. de mod. V. MERCANTILMENTE.

Comerciante, part. pres. de Comerciar. V. MERCANTE. || adj. Que comercia ó se dedica al comercio. || s. La persona dedicada al comercio.

Comerciar, v. n. Dedicarse á operaciones mercantiles, comprando, vendiendo, negociando ó permutando efectos de comercio. || Gram. Rige la preposicion *en* antes del nombre que represente el objeto sobre que versa el comercio: v. gr. *Comerciar en paños, seda, lana, ganado, papel* etc.; y *con* antes de aquello en que se conduzcan las mercancías, ó de la persona con quien se entienda ó corresponda para asuntos mercantiles, y del punto ó parage donde se hágan los negocios de compra y venta: v. gr. *Comerciar con galeras, buques* etc. para el primer caso; y *Comerciar con Juan, Pedro, con la Habana, con el Havre*, para el segundo. Sin embargo, como la gramática no es un objeto muy lucrativo de comercio, y está por esta razon casi abandonada, fué adulterándose el régimen de este verbo, y ya no disuena el usar de la preposicion *con* en lugar de *en*. || fig. *Comerciar en*; esplotar, convertir en utilidad propia etc., hablando de la fortuna, sangre, sudor, etc. de un pueblo escarnecido por un tirano opresor, por un traidor vendido á una nacion estrangera etc. en cuyo sentido se dice: Esos malvados comércian con nuestras fortunas, con nuestro sudor, con la sangre de sus hermanos etc.=Tener trato ó estar en comunicacion, de acuerdo, ó en inteligencia unas personas con otras.

Comercio, s. m. Negociacion y tráfico que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras. *(Acad.)* || Accion ó efecto de comerciar. || Comunicacion y trato de unas naciones, provincias, poblaciones ó personas, con otras. || *social*: el conjunto de relaciones que únen entre sí á los hombres constituidos en sociedad.=*de la vida*; el trato ó relaciones que un particular tiene por precision con las personas de quienes tiene que valerse, para subvenir á las necesidades de la vida. || Fig. El conjunto, cuerpo ó compañía de los comerciantes de una nacion, provincia ó pueblo: v. gr. *Todo el comercio español clama contra la exorbitancia de los impuestos.* || El conjunto de efectos ó la especie en que se comercia; en cuyo sentido se dice: *El comercio de aceite, de granos, de géneros* etc. || Fig. Trato secreto entre dos personas de distinto sexo, ligadas por lo comun con vínculos ilícitamente amorosos. || El paraje mas concurrido de las gentes en los pueblos grandes. (Acad.) La inexactitud de esta acepcion está probada con este ejemplo: Madrid es un pueblo grande, su punto mas concurrido es la puerta del Sol, y sin embargo á ninguno se le ha ocurrido hasta ahora llamarle el comercio de Madrid. || El conjunto de almacenes, tiendas, bancos ó casas de giro de un punto dado: v. gr. *No se encuentra tal cosa en todo el comercio. He recorrido todo el comercio sin poder hallar paño de esta muestra. Está brillante todo el comercio de la calle de la Montera; En el comercio de Madrid no se halla cambio sobre Amsterdan* etc. La Acad. nada dice de esta acepcion ni de la mayor parte de las que van dadas, teniendo siempre por norte este lacónico lema *poco y malo*. || Juego de naipes que se juega entre cuatro, cinco, seis ó mas personas, que pónen cada una de caudal cuatro ó cinco monedas. Repártense á cada uno tres cartas cubiertas; despues se échan en la mesa cuatro descubiertas que se sácan de la baraja. Gana el que junta tres cartas de un palo superiores á las de los demás. Dura el juego hasta que han perdido el caudal todos, *menos uno* que lo gana. *(Acad.)* || Juego de naipes que se juega entre varias personas, con dos barajas. (Acad.) Puesto que *la abuelita* se ha entretenido en esplicarnos el juego del comercio que se usaba en sus dias juveniles, le daremos tambien nosotros una idea del que se juega en nuestros dias, y cuyo mecanismo ignora; puesto que se contenta con decir: «que se juega con dos barajas» Una de estas se distribuye entre los jugadores, tomando cada uno el número de naipes que quiera, cuyo precio es convencional. De la otra baraja se saca una carta cuyo número ó figura nadie ve hasta el fin del juego, y las 39 restantes se van volviendo ó sacando sucesivamente. Los jugadores entrégan las cartas que tiénen iguales á las que van saliendo, y el último gana toda la partida por tener la carta igual á la que había estado oculta. Si despues de haber pedido naipes cada jugador, *quedásen todavía algunos* de la baraja que se distribuye, y entre este residuo se encontrase la carta igual á la que se oculta, en este caso nadie gana y cada uno tiene derecho á repetir el juego ó retirar la puesta. Se llama *de comercio*, porque despues de haber salido un número considerable de cartas, los que ya tiénen pocas ó las han perdido todas suélen comprarlas á aquellos que todavía tiénen algunas, y cuyo precio suele estar en razon inversa del número de naipes que tiénen los jugadores en la mano. || *Tribunal de comercio*; tribunal especial que entiende en todos los asuntos contenciosos de los comerciantes, especialmente de los matriculados. || *Comercio de esclavos*; tráfico altamente inmoral, ilícito é injusto que se hace comprando y vendiendo á hombres destinados á la esclavitud, por la fuerza arbitraria. Se entiende generalmente por los infelices negros africanos que son conducidos á varios puntos de América á trabajar en utilidad del comprador. || *Libertad de comercio*; ley por la cual se permite la importancion y esportacion de efectos nacionales ó estranjeros, sin que adéuden derechos en aduanas ni en otra alguna oficina del gobierno. || Adm. *Género de ilícito comercio*; todos aquellos efectos estranjeros, cuya importacion está absolutamente prohibida por leyes especiales ó los efectos nacionales, cuya esportacion al estranjero esté absolutamente prohibida por haber notable carestía de ellos en el reino. || *Géneros de lícito comercio*; aquellos efectos estranjeros cuya importacion está permitida con sujecion al pago de derechos; ó los efectos nacionales cuya esportacion sea libre, ó permitida adeudando derechos.

Comersonia, s. f. Bot. Especie de arbusto de la familia de las ritneriáceas, cultivado en los jardines de Europa.

Comesaña, *(San Andrés de)* Geog. F. con 138 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Comespermo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las poligonáceas que comprende cerca de quince especies, cuya mayor parte se cultivan en los jardines europeos.

Comestible, adj. Que se puede comer y servir de alimento. || s. m. Toda sustancia sólida que puede servir de alimento al hombre. Se usa generalmente en pl.

Cometa, s. m. Astron. Cuerpo celeste y luminoso que recorre una órbita excéntrica, vulgarmente reputado fatídico precursor de grandes é inminentes calamidades. La atmósfera que le rodea, suele darle una especie de cola, que otras veces se mira como barba y algunas como cabellera, segun sus diferentes caídas ó inclinaciones. Su aparicion en el dia no infunde ya serios temores: la ciencia ha descorrido el velo de la supersticion. || s. f. Armazon plana compuesta regularmente de cañas cubiertas de papel, con una cola de esta misma materia, de plumas ú otra cosa ligera, atada á un cordel proporcionado á la altura á que haya de elevarse. Se echa al aire teniéndola sujeta por el cordel, el cual se va soltando ó largando á medida que la cometa se va elevando, imprimiéndole para esto cierto movimiento de ondulacion. Las hay de varias figuras y tamaños, y generalmente sirven de juguete á los niños. || Juego de naipes en el cual se reparte igual número de cartas á cada uno de los jugadores; el que es mano juega todas las cartas que tiene en órden; como as, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, y si llégan hasta el rey, vuelve á empezar; el que está inmédiato continúa si tiene la carta que se sigue á la última que jugó el primero, y si no, pasa hasta el que la tuviere. El nueve de oros se llama *cometa*, y este suple por cualquier carta que falta para proseguir, y con él se puede cortar el órden, y volver á empezar. Si hay cuatro cartas de un mismo valor, las puede jugar aquel á quien le toca. Los ases aunque no lléguen á cuatro se puéden jugar todos cuando estan acompañados de un dos. El primero que logra salir de todas las cartas, gana á todos á proporcion del número de cartas con que se quédan; pero si acaba con la *cometa*, gana doble. || Blas. Se espresa en heráldica en el blason en forma de estrella con 8 puntas rectas, escepto la que mira á la bomba del escudo que es ondeada y mayor. Tambien se pinta con 16 rayos, los 8 rectos y los demás erizados, tangentes todos al borde del escudo, y suele verse en el canton derecho superior del escudo con 8 puntas y una cola que llega casi al canton izquierdo de la barba, en cuyos dos casos últimos y cualquier otro debe espresarse. Es símbolo de presagios ominosos, inundaciones, pestes, guerras, y vientos: y en el blason es indicio noble del valor y de las fuerzas para desarmar con el miedo agravios prevenidos. || Com. *Cinta de cometa*; especie de cinta lustrosa, estrecha y elegantemente preparada. || Germ. Flecha.

Cometario, ria. adj. Astron. Perteneciente ó referente á los cometas.

Cometedor, ra. s. La persona que comete ó perpetra un crímen, un pecado etc. || ant. é inus. V. AGRESOR. || V. COMETIENTE.

Cometer, v. a. Conferir ó dar á otro alguna comision, encargo, autoridad, atribuciones, poderes etc. para que represente á uno ó haga sus veces. || Consumar, perpetrar algun delito ó culpa grave, llevar á cabo una mala *accion*, *incurrir en alguna falta* de cualquiera especie que sea. || ant. Emprender, hacer poner por obra. (Acad.) || Acometer, embestir. || Gram. y Ret. *Cometer figuras*; usarlas.

Cometerse, v. n. Conferirse ó darse mutuamente comisiones, encargos, atribuciones, poderes etc. || V. ARRIESGARSE, ESPONERSE. (Acad.) || ant. Entregarse á alguno, fiarse de él, confiando en su palabra, honradez etc. || Ser consumado algun delito, hecha alguna falta etc.

Cometida, s. f. ant. inus. V. ACOMETIMIENTO.

Cometido, da. part. pas. de Cometer ó Cometerse. || s. m. Todo aquello que es objeto de la comision, encargo, ministerio, empleo etc. conferidos á alguno, en cuyo sentido se dice: *Este es mi cometido, he llenado mi cometido*; etc. La Acad. no tiene *cometido* alguno.

Cometiente, part. pres. de Cometer. || Que comete ó da á otro algun cometido ó cargo.

Cometimiento, s. m. ant. V. ACOMETIMIENTO.

Cometita, s. f. Zool. Especie de pólipo fósil del género estrea.

Cometografía, s. f. Descripcion de los cometas.

Cometográfico, ca. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la cometografía.

Cometógrafo, s. m. Astron. V. COMETÓLOGO.

Cometología, s. f. Parte de la astronomía que trata de los planetas.

Cometológico, ca. adj. Concerniente á la cometología.

Cometólogo, s. m. El astrónomo dedicado especialmente al estudio de los cometas, observando su número, curso, figura, dimensiones, épocas de su aparicion etc. || El astrólogo dedicado á la observacion de la influencia que los cometas puédan tener sobre los países y habitantes de las regiones que dominen ó en que aparézcan.

Comezon, s. m. Especie de picazon fuerte que se padece en todo el cuerpo ó en parte de él, causado generalmente por una irritacion de la sangre especialmente del sistema capilar subcutáneo, ú orijinada de *otra causa análoga*. || Fig. Desazon ó inquietud que se siente interiormente mientras no se logra y se espera aquello que uno apetece ó desea. || Remordimiento.

Cómia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las euforbiáceas indíjenas de la Cochinchina. || Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Solsona.

Cómicamente, adv. de mod. De una manera cómica.

Comicial, adj. Perteneciente ó referente á los comicios.

Comicios, s. m. ant. Rom. Lugar donde el pueblo romano se reunía para la eleccion de un magistrado, ó para *tratar de los negocios de la república*. Era una especie de anfiteatro, en cuyo centro estaba situada la tribuna, desde donde se arengaba ó hablaba al público.=s. m. pl. Junta que celebraban los romanos en el *comicio* con el objeto ya indicado, y en la que tenían votos todos los ciudadanos de Roma mayores de 17 años, y menores de 60.

Cómico, ca. adj. Perteneciente á la comedia. || Por est. Propio del teatro ó del arte de representar en él. || Fig. Gracioso, divertido, que causa risa por su rareza ó estravagancia, hablando de cosas. || Se aplica á las personas que afectan modales propios del teatro, y aun tambien á estos mismos modales: v. g. *Fulano es muy cómico: le siento muy mal aquel tono cómico que afecta* etc. || s. La persona dedicada por

oficio á la representacion de comedias, dramas y demás piezas de teatro. Hoy dia, especialmente en las grandes capitales, se llaman artistas ó actores los hombres, y actrices las mujeres. || *Cómico de la legua*; el que anda ambulante, representando en poblaciones pequeñas y con poco fruto.

Comida, s. f. Nombre genérico de todo lo que sirve de alimento para sostentar la vida del hombre y de los animales. || El conjunto de manjares de que se compone cada uno de los alimentos que se toman al dia, de suerte que puede haber tantas comidas cuantas sean las veces que se coma en distintas horas; así es que se dice. *Fulano no hace mas que una comida al dia; No hago mas que dos comidas al dia; Nunca he dejado de hacer mis tres comidas diarias.* || Por ext. El cojunto de manjares que constitúyen el alimento mas abundante de los demás que se toman al dia, que regularmente suele ser á medio dia ó por la tarde. || Fras. *Hacer la comida*; sazonarla, prepararla. =*Hacer una, dos, tres ó mas comidas*; hacer de comer separadamente para distintas personas ó familias. Comer una, dos, tres ó mas veces al dia, como se deduce de los ejemplos dados. || El alimento que se da á los animales. || *Comida, cama y capote, que sustente y abrigue al niño y no le sobre.* refr. que enseña la sobriedad y moderacion con que se debe criar á los niños. (Acad.) || Refr. *Comida hecha, amistad deshecha*; es muy comun el abandonar á los amigos que han sido útiles, cuando ya no se hállan en situacion de poder serlo. || Fras. *Cambiar la comida*, V. Provocar, en la acepcion de *vomitar*.=*Repasar la comida*; descansar despues de haber comido.=*Sentar bien ó mal la comida*; aprovechar ó no el alimento que se ha tomado.

Comidendro, s. m. Bót. Género de plantas de la familia de las sinantéreas asteroideas, que comprende cinco ó seis especies indijenas de la isla de Santa Helena.

Comidilla, s. f. dim. de *comida*. || Fig. y fam. Aquel objeto en que encuentra uno un gusto ó complacencia especial por ser el objeto de su particular inclinacion; en cuyo sentido se dice: *La lectura, el teatro, el juego etc. es su comidilla.*

Comido, da, part. pas. de Comer y Comerse. || adj. Alimentado, satisfecho de comida. Comunmente se usa con los adverbios bien ó mal, v. g. *Estar bien ó mal comido*; estar bien ó mal alimentado. || *Comido por servido, ó lo comido por lo servido*; Lor. fam. significativa de la poca utilidad que resulta de un trabajo, ó de una ocupacion, industria, comercio etc. cuyos gastos estan nivelados con los productos.

Comienda, s. f. ant. V. Encomienda ó Depósito. (Acad.)

Comiente, part. pres. de Comer. Que come. No se usa.

Comienzo, s. m. Accion ó efecto de comenzar. Principio ú orígen de alguna cosa. Se usa muy poco. || Mod. adv. *A comienzo*; al principio. || *De comienzo*; desde el principio. Ambas son locuciones antiguas que han caido en completo desuso.

Comifero, ra, adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas que solo producen vástagos.

Comifilianos, s. m. pl. Nombre dado á una especie de sectarios, cuyas doctrinas tenian por objeto el oponerse á los progresos de la razon humana.

Comificianismo, s. m. Doctrina ó sistema de los comificianos.

Comificismo, V. Comificianismo.

Comificos, V. Comificianos.

Comifero, s. m. Bot. Especie de árbol, de Madagascar, que produce una especie de goma.

Comigo, inus. V. Con migo. en *con*.

Comilitón, s. m. Funcionario público de la antigua Grecia llamado tambien *Parásito*. V. esta voz.

Comilitona, V. Comilona.

Comilobo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas, que comprende dos especies conocidas é indígenas del Brasil.

Comilon, s. La persona que come mucho, y mas ó menos desordenadamente. || *Hártate, comilon, con pasa y media*: loc. familiarmente reprensiva de la tacañería ó miseria con que se da alguna cosa, particularmente cuando se hace con ínfulas ó pretension de generosidad.

Comilona, s. f. Comida, cena, ó merienda abundantísima y variada, que se hace en celebracion de alguna circunstancia estraordinaria y grata al que la paga ó concurre á ella. Se usa generalmente en un sentido despreciativo con respecto á los concurrentes ó á la causa que la motiva: v. gr. *Los ministros disipan en orjías y comilonas el fruto de los desvelos y afanes del descamisado pueblo. Fulano ha tenido con sus amigotes una gran comilona.*

Comillas, Geog. V. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cominear, v. n. Entremeterse en minucias ó nadas propias de mujeres. (*Acad.*)

Cominero, adj. fam. El que se ocupa con demasía en menudencias propias de mujeres. (Acad.) || s. Vendedor de comino.

Comimillo, s. m. V. Joyo.

Comino, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las umbelíferas y de la *pentandria dijinea de Linneo*. Solo comprende una especie, que es el comino oficinal, que se cultiva en varias partes de Edcopa, aunque es originaria de Egipto. La Academia la describe con bastante estension y exactitud: dice así: Yerba con las hojas menudamente partidas y casi capilares, el tallo acanalado, y en sus estremidades muchos ramitos en forma de parasol y poblados de flores pequeñas, las semillas de figura aovada, unidas de dos en dos, convexas y estriadas por una parte, planas por la otra, de color pardo, olor aromático y sabor acre.=Cada uno de los granos, fruto de la planta del mismo nombre y de olor y sabor idénticos á aquella: tienen las mismas propiedades que los del anís, y sin embargo se usa muy poco en medicina, sirviendo únicamente para sazonar ó mezclarse con algunas comidas y licores. || *No vale, no importa ó no monta un comino*; loc. fam. significativa del poco valor de una cosa, ó del poco caso que debe hacerse de ella. || *Ni un comino*; ni lo mas mínimo. || *Es ó parece un comino*: loc. familiarmente cariñosa y aplicable especialmente á los niños cuando principian á andar, y así se dice: *Es un comino, parece un comino* etc.

Comisado, da, part. pas. de Comisar ó Comisarse.

Comisar, v. a. For. y Adm. Declarar una cosa comprendida en la pena de *comiso*.=V. Decomisar.

Comisarse, v. pron. Ser declarado en comiso.

Comisaria, s. f. La mujer del comisario.

Comisaria, s. f. El empleo de comisario. || La oficina del comisario. || La demarcacion sujeta á la vijilancia de un comisario.

Comisariato, s. m. No se usa.

Comisario, s. m. El que está facultado por otro para ejecutar alguna órden ó entender en algun negocio. || *de entradas*; el que está destinado en algunos hospitales á llevar cuenta de las altas y las bajas que hubiere. || *de guerra*; Adm. Funcionario público destinado por el gobierno á pasar mensualmente revista á la tropa, firmar las listas de revistas, certificar las ropias de los despachos ó documentos de que quiere hacer uso un militar, reconocer los cuerpos ó rejimientos para saber si estan completos y evitar todo fraude que pudiere haber, suponiéndose plazas ó gastos que no existen.=*Ordenador*; empleado de hacienda militar cuya autoridad es la inmediatamente inferior á la de intendente é inmediatamente superior á la de comisario de guerra, y que aunque sus atribuciones son las mismas que las de este, no solo tiene mayor sueldo, sinó que hace las veces de intendente en ciertos casos. || *del santo oficio de la Inquisicion*; cada uno de los ministros sacerdotes que este odioso tribunal tenia en los pueblos principales del reino para que lo representásen en él. || *general*; en lo antiguo el que mandaba un trozo de caballeria en los ejércitos. (Acad.) || Nombre que se daba en la órden de franciscanos al religioso á cuyo cargo estaba el mando y gobierno de las provincias cismontanas de Indias. || El franciscano á cuyo cargo estaba el gobierno de las provincias de su órden en Indias. || *de Jerusalén ó Tierra santa*; religioso condecorado de la órden de San Francisco, que residia en la Corte por nombramiento del Rey para lo tocante á caudales de los conventos y hospicios que la misma órden tiene en los santos lugares, y lo demás de esta obra pia, la cual es de real patronato. (Acad.) || En cada provincia de la misma órden, en España, habia un cierto número de religiosos legos, llamados tambien comisarios de Jerusalén, sujetos á uno principal y de la misma clase, que se dedicában á la recaudacion de las limosnas que los fieles dában para el sosten de los santos lugares, y cuyos productos remitian á aquel punto *después* de cubiertos los gastos de la regalada vida que se dában estos siervos de Dios. || *general de cruzada*; funcionario eclesiástico de categoría residente en la Corte, encargado de la administracion de los fondos adictos á la guerra de la cruzada, como son los que produce el pingüe arbitrio de las bulas del mismo nombre. Las cruzadas se han acabado pero en cambio quedan los comisarios y las bulas. La Academia suprimió el empleo de *comisario de cruzada*; y esto es de lo poco bueno que tiene su diccionario. || *de policía*; empleado del gobierno, encargado de lo que este llama proteccion y seguridad pública en cada demarcacion, y cuyo gefe inmediato es el gefe político de la provincia y él lo es de los celadores y agentes del mismo ramo. La Academia no tiene *comisarios de policía*, porque cuando dió su última edicion no pudo prever su posterior institucion. || Mar. Oficial del cuerpo del ministerio de marina destinado en un arsenal con el encargo de alguno de los varios ramos que en él se manéjan, y del cual toma su título, como *comisario de artillero, de depósitos*, etc.=*Comisario general de artillería*; título que anteriormente se daba al gefe superior de todo el cuerpo de las refundidas brigadas de artillería de marina.=*de matrícula*; el oficial del cuerpo del ministerio de marina que antiguamente estaba encargado de la matrícula de gente de mar de una provincia.

Comiscado, da, part. pas. de Comiscar.

Comiscar, v. a. ant. Carcomer, cercenar. (Acad.) || v. n. Comer poco y á menudo. Aunque la Academia no lo califica de tal en esta acepcion, nunca se usa con régimen directo, por cuya razon lo calificamos de neutro: v. g. *Andas comiscando todo el dia y por eso estragas el estómago; todo el dia estas comiscando de una cosa y otra, y por eso no tienes apetito á la hora de comer.*

Comision, s. f. Órden competentemente autorizada que se da á alguno para desempeñar algun encargo, llevar á efecto alguna determinacion ó resolucion superior, entender en algun negocio etc. || Encargo hecho de una persona á otra. || *Empleo ó cargo en comision*; empleo cuyas funciones se desempeñan interinamente y no en propiedad. || El número de individuos nombrados por un cuerpo, sociedad ó corporacion, para entender en ciertos negocios, preparar un trabajo, examinar y dilucidar una cuestion, exhibir su dictámen acerca de ella etc. segun el objeto á que estén destinados. Por lo general las comisiones se compónen de individuos del seno del cuerpo que los nombra. || Com. Compra ó venta de efectos por cuenta de otro. || *militar*; tribunal escepcional, compuesto de militares, á cuyo fallo se sométen las causas que versen sobre cierta clase de delitos aun cuando sean paisanos los reos, cuya anomalía es muy comun en los estados de sitio tan frecuentes en España, en medio de la libertad de que tanto se blasona. || Teol. *Pecado de comision*. V. Pecado, en el mismo caso. || Accion ó efecto de cometer.

Comisionado, da, part. pas. de Comisionar. || adj. Encargado por alguna persona ó corporacion del desempeño de alguna cosa, de entender en algun negocio etc. Se usa como sustantivo. || s. m. Adm. La persona competentemente autorizada que un gefe de provincia, como intendente ó gefe político, envía á un pueblo para apremiar al ayuntamiento por el pago de las cantidades atrasadas correspondientes á contribuciones, impuestos, multas etc. || El que ha recibido una comision cualquiera.

Comisionar, v. a. Encargar á alguno de entender en algun negocio, de desempeñar algun encargo, empleo ú otra cosa análoga, nombrarlo representante suyo etc. La acepcion mas lata de este verbo es, *dar comision ó encargo á alguno*.

Comisionario, s. m. V. Comisionado.

Comisionista, s. m. Com. Especie de corredor encargado de comprar ó vender efectos en nombre ó por cuenta de otro. Aunque en su sentido riguroso *significa, el que ha recibido una comision*; sin embargo, solo se usa por lo comun como significativo de una persona cuya principal ocupacion es dar salida en las provincias ó en el estranjero á los efectos de comercio pertenecientes á la casa ó casas que lo comisionan, ó procurar surtirlas de aquellos de que carécen ó que necesitan, mediante un sueldo ó un tanto por ciento de comision, ó una cosa y la otra.

Comiso, s. m. For. Confiscacion de efectos de ilícito comercio, aprehendidos en la forma prescrita por las leyes ó por reglamentos autorizados de real órden, ó de efectos sujetos al pago de derechos, pero cuyo comercio se hace fraudulentamente por eludir aquel.

Comisorio, ria, adj. Jurisp. Obligatorio ó válido por un espacio de tiempo dado, ó aplazado para cierta época ó dia.=*Pacto comisorio*; el contrato en cuyas cláusulas se estipula, que será nulo, si el comprador no pagare en el plazo que se conviene.

Comistion, s. f. V. Conmistion.

Comistrajo, s. m. fam. Baturrillo ó mezcla caprichosa y estravagante de manjares hétrogéneos.

Comisura, s. f. Anat. Union de los cascos de la cabeza, que se trában entre sí con unos dientecillos á manera de sierra. (*Acad.*) Los cascos que se dében unir son los de la desorganizada cabeza de esta pobre señora, á quien solo se ha ocurrido hasta ahora dar á *comisura* la definicion esclusivamente propia de *sutura*. Hay efectivamente comisuras en la cabeza, y como *comisura* acaba en *ura* como *sutura*, la Acad. confundió lo uno con lo otro, defecto que es preciso dispensar en obsequio á su decrépita senectud.= El ángulo formado por dos partes que se únen entre sí por los estremos, formando dos labios ó bordes libres y separables el uno del otro, como sucede en todas las aberturas longitudinales; en cuyo sentido se dice, *las comisuras de los labios, de los párpados* etc.= Nombre dado antiguamente á aquello

por cuyo medio se unen dos partes entre sí, especialmente y casi con esclusion, á unos hacecillos medulares, situados trasversalmente, el uno delante y el otro detrás del ventrículo medio del cerebro, distinguidos con los epítetos de *anterior*, y de *posterior*. La comisura anterior es cilíndrica encorvada á manera de arco y situada detrás de los pilares anteriores de la bóveda. La comisura posterior es mas voluminosa, pero mas corta que la precedente, se pierde en los hemisferios, formando los límites del cerebro. =Nombre dado por Gall á todas las partes del encéfalo, situadas sobre la línea media y formadas segun él, por la reunion de los nervios convergentes; por cuya razon llama este autor al cuerpo calloso, la *gran comisura del cerebro*. || Bot. Línea de union del fruto monospermo de las umbelíferas, cuyo pericarpo es distinto del tegumento propio del grano.

Comisural, adj. Referente ó perteneciente á la comisura.

Comitado, s. m. Geog. Nombre dado á las divisiones civiles y administrativas de Hungría, por la corte de Viena.

Comital, adj. Perteneciente ó referente al comité, ó al cómite.

Comité, s. m. Polít. Reunion de personas encargadas por la autoridad del exámen, de la discusion de ciertas materias. Esta palabra del idioma francés ha sido introducida modernamente en el lenguaje periodístico.

Cómite, s. m. Nombre que equivalía entre los romanos á *conde*. V. esta voz. || ant. Mar. V. CÓMITRE.

Comitente, adj. Epíteto que se da al que comete ó confiere á otro algun cargo, poder, autoridad ó atribucion.

Comitiva, s. f. Séquito de personas que acompáñan ó alguno fuera de su casa por razon de estado, en atencion á su clase ú otra causa. || El conjunto de personas que acompáñan á otra. || Mil. *Haga alto la comitiva*: voz con que un centinela previene á una ronda, contra-ronda, rondin ó á cualquier persona ó tropa, que no pasen adelante los que la acompáñan, para evitar de este modo una sorpresa.

Cómitre, s. m. Empleado que había en las galeras, cuyo cargo principal era dirigir la maniobra y el castigo de los galeotes. || Mar. ant. Capitan de mar bajo las órdenes del almirante, y á cuyo mando estaba la gente de su navío. (Acad.) Segun las leyes de partida se daba este nombre al capitan que mandaba un buque de guerra y cuyo uniforme, segun las mismas, debía ser de paño rojo. El mismo nombre se dió á los capitanes de los buques mercantes.

Comiza, s. f. Especie de barbo de agua dulce.

Comizóñto, s. m. Bot. Nombre genérico de las plantas cuya corola contiene estambres.

Commercy, Geog. Distrito de Franc. que comprende 181 pobl. y 86,013 hab. =C. de Franc., cap. del distrito de su nombre, con 3,716 hab.

Comminges, Geog. Ant. prov. de la Franc. meridional, en la alta Gascuña, que en la actualidad forma los dos departamentos del Alto-Garona, del Ariege y del Gers.

Committitur, s. m. Jurisp. ant. Fórmula de la órden y mandamiento de un tribunal para pasar los autos al relator. Es voz latina que significa, se comete, encarga ó trasfiere.

Committimus, s. m. Jurisp. ant. Cláusula, fórmula de los despachos en que el Rey concedía fuero ó privilegio especial á los que le habían servido con lealtad. Es voz latina que significa cometemos, concedemos.

Commodo, Biog. é Hist. Ant. y célebre familia del Bajo Imperio, que ha dado seis emperadores á Constantinopla, uno á Heraclea y diez á Trebisonda.

Como, adv. de mod. que sirve en la oracion para espresar la mas ó menos semejanza ó analojía que tienen entre sí las personas, las cosas, las acciones; siendo por consiguiente su significacion tanto mas varia, cuanto lo sean las comparaciones que se establezcan; así es que equivale á ni mas ni menos que; lo mismo que; del mismo modo ó de la misma manera que; en los mismos términos que; en, con ó de las mismas circunstancias que; en la misma posicion ó situacion que; en el mismo caso que; en la misma forma que; conforme á lo que, en, con, por, del mismo tono que; de la misma forma, figura, edad, conducta etc. que; por último, seria interminable la enumeracion de las distintas significaciones de *como*, pudiendo todas deducirse de la esplicacion ya dada, que se aclara con algunos ejemplos. *Hoy llueve como ayer*, ó lo mismo, igualmente, del mismo modo etc. que ayer; *trabajo como tu*, ó mi trabajo es igual en mérito, cantidad etc. al tuyo, trabajo del mismo modo que tu; *me hallo como tu*, estoy en las mismas circunstancias, en el mismo caso, en la misma situacion que tu; *soy como tu*, ó de la misma edad, estatura, genio, temperamento, color, opinion, fortuna etc. que tu, segun la circunstancia que sirva de objeto á la comparacion: *obrar como está mandado*, ó conforme á lo que está mandado. || adv. motival que se pone al principio de la oracion incidente en que se da la razon de lo espresado en la principal, en cuyo caso equivale á: en virtud de que, puesto que; ya que; una vez que; *Como está de peligro, espreciso cuidarlo mucho*. Antes se usaba el verbo en subjuntivo en esta misma clase de oraciones; cuyo uso tiene aun hoy aplicacion en un estilo mas ó menos elevado. || prep. que rije al verbo en sujuntivo en las oraciones condicionales, equivaliendo á: *con tal que*, v. g. *Como salgas á la calle sin mi permiso te reñiré*. || interj. interr. que se coloca al principio de la oracion, y equivale á ¿por qué?, ¿en que estado?, ¿de que modo?, ¿con que órden? etc. segun la significacion del verbo que venga en la oracion ó el sentido de esta: v. g. ¿*Como* (ó por que) *te has detenido tanto*? ¿*Como* (ó en que estado) *se encuentra Usted*? ¿*Como* (ó con que órden) *se ha propasado Usted á salir de arresto*? || interj. interr. ó admirativa, segun el sentido ó tono en que se hable ó el signo con que venga en lo escrito; en cuyo caso equivale á ¿Que? ó ¡Que! segun venga ¿Como? ó ¡Como! v. g. ¡*Como! ¿se atreveras á negar la existencia de un ser supremo*? || *Como que*; loc. fam. Hasta el punto de, y en prueba de ello que, y por mas señas que etc. v. g. *Soy muy amigo suyo, como que daré mi vida por él. Trabaja muy mal, como que nadie lo quiere en su casa*. Tambien se usa familiarmente cuando se da la razon, causa ó motivo de una cosa. v. g. *No he podido venir antes, como que tuve que detenerme mas de seis horas en el camino*. || Que; y así se dice: *diga usted como hemos llegado*; *me escriben como ha llovido en Sevilla*. (Acad.) Ya tenemos aquí adoptado por la Academia ese *como* tan prodigado en las cartas que los mozos de cordel, cocheros, lacayos, criados de servir, rancheros etc. escriben á sus familias ó amigos y que poco mas ó menos están concebidas en estos términos: *sabrá usté querida màdre* COMO *è yegádo àmadri, con la mas cabal salúga io para usté deseo: sabrá usté* COMO *questa àqui el pan beinte quartos y doze rreales una arova de carvón diga usté ha antón* COMO *estoi ia empleado en una casa grande etc. etc.* Solo en este culto lenguaje puede tener *como* la significacion de *que*, prescindiendo de los casos esplicados en las demas acepciones, y aun los dos ejemplos aducidos por la Academia en corroboracion de tan chavacana acepcion equivalen, el primero á: *diga usted el estado en que hemos llegado*, y el segundo es tan pésimo, que solo es propio del lenguaje arriba espresado, á menos que se tradujera así: *me escriben la manera con que llovió mucho en Sevilla*, lo que daria á entender, que en Sevilla había llovido de diverso modo que en las demas partes, por ejemplo, de abajo arriba, en lugar de ser de arriba abajo. || *Como así me lo quiero*, esp. fam. que esplica la facilidad con que uno hace alguna cosa; y así se dice: *Fulano hace versos como así me lo quiero*. (Acad.) Trae además dos locuciones no menos raras que esta; aunque calificadas de ant. y son: 1.ª *dar como ó dar un como*, en la acepcion de dar un chasco; 2.ª *En como*, mod. adv. ant. significativo de *como*. || *Así como*, loc. adv. de tiemp. Al punto que, en el instante que. || *Así como*, loc. adv. de mod. Del mismo modo, que, á la manera que etc. || Geog. C. del reino Lombardo Veneto, sit. al N. O. de Milan, con 16,000 hab. || s. m. Mit. Hijo de la alegría de los festines y de los bailes nocturnos. Los antiguos le representan jóven, bien formado con la cara encendida por los vapores del vino, la cabeza coronada de rosas, y con una tea que se le escapa de la mano.

Comoclaidia, s. f. Bot. Género de árboles de la América tropical que segrega un jugo glutinoso y de un blanco lechoso; pero que se ennegrece al simple contacto del aire.

Cómoda, s. f. Eban. Especie de guardaropa de madera fina, ó cuando menos chapeado, comunmente de caoba, mas bajo y cuadrado que los ordinarios, y con tres, cuatro ó cinco cajones de la misma longitud que el hueco del mueble.

Comodable, adj. for. que se aplica á las cosas que se pueden prestar. (Acad.)

Cómodamente, adv. de mod. Con comodidad. || Oportuna, conveniente, fructuosamente. (Acad.) Dudamos que *cómodamente* pueda usarse en buen castellano en el sentido de la acepcion académica.

Comodatario, ria, adj. For. Se dice de una persona que toma prestada alguna cosa con la condicion de devolverla. Se usa como sustantivo.

Comodato, s. m. For. Contrato que se hace de dar ó de recibir prestada alguna cosa, con la condicion de devolverla.

Comodatorio, ria, adj. For. Concerniente ó perteneciente al comodato. =Sujeto á las bases ó condiciones de un comodato.

Comodinos, Hist. Juegos y fiestas públicas instituidas en honor del emperador Cómodo.

Comodidad, s. f. Bienestar que resulta de tener las cosas necesarias para vivir ú obrar con descanso y sin que nada moleste. || Bienestar ó placer que resulta de la conveniente postura y holgura en que se está, ó de la cómoda posicion que se ocupa. || La ventaja que resulta de la conveniente disposicion de ciertas cosas, con arreglo al uso á que estan destinadas. Se usa comunmente en el pl; y así se dice: *esta casa, este buque, este armario* etc. *tiene muchas comodidades*. || Utilidad, interés, ventaja: *¿que comodidades me proporciona esto? ¿que utilidades, que ventajas, que interés?*

Comodín, s. m. La carta que, en varios juegos de naipes, como en la báciga, puede aplicarse á cualquier suerte, dándole el jugador el valor que le convenga. || Fig. y fam. La persona instruida ó versada en muchas materias, ó que es útil para diferentes cosas en cuyo sentido se dice: *es usted un comodín, es usted un estuche*. Tambien se usa á veces, hablando de una persona que todo el mundo ocupa, á quien todos mandan; v. g. *¿Soy acaso algun comodín? ó no soy comodín de báciga para acomodarme á las exigencias de todos ó para que todos me manden*.

Comodísimamente, adv. de mod. sup. de *cómodamente*.

Comodísimo, ma, adj. sup. de *cómodo*.

Cómodo, da, adj. Holgado, ancho, desembarazado, útil, convenientemente proporcionado, manejable, de uso fácil y sencillo, que ofrece alguna comodidad, hablando de cosas: v. g. *Es un destino muy cómodo, un lugar muy cómodo, un coche bastante cómodo, habitacion cómoda, vestido cómodo, escopeta cómoda ó poco pesada, pistola cómoda ó que pesa poco y cabe en el bolsillo* etc. || Fig. Amante de su comodidad ó bienestar, amigo de que nadie lo incomode. Se usa como sustantivo en esta loc. fam. *Don cómodo*, en el sentido ya espresado.

Comodo (Marco), Hist. Emperador romano; hijo y sucesor de Marco Aurelio. Tomó por ministros á los hombres mas corrompidos, cometió toda clase de crueldades y locuras, y se entregó á la disipacion mas desenfrenada. Murió envenenado por su concubina Marcia, en 192.

Comodoro, s. m. Título que se da en Inglaterra, en Holanda y en América á un capitan de navío encargado del mando de muchos buques reunidos.

Comontes, Biog. Distinguido pintor español, del siglo XVI, natural de Toledo. El cabildo de esta ciudad le nombró su pintor y desempeñó esta plaza hasta su fallecimiento, ocurrido en 1565.=(Iñigo de) Pintor español, padre y maestro del anterior.

Como quier, V. QUISR.

Como quiera ó Como quiera que, V. QUIERA, en las mismas locuciones. Se pónen aquí al márgen porque vienen así en casi todos los diccionarios, y se creería que faltaban en este si solo se hiciese mencion de ellas en el lugar que les corresponde, que es ya citado.

Comoras, Geog. Islas sit. en la costa oriental del África, al N. del canal de Mozambique. Su pobl. sube á 20,000 hab.

Comorar, inus. V. CONMORAR, aunque no lo es menos.

Como-seramo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las poligaláceas, que comprende unas quince especies, de las cuales se cultivan algunas en Europa.

Compaecidad, s. f. V. COMPACIDAD.

Compacidad, s. f. Cualidad de lo compacto, ó circunstancia de ser compacta una cosa.

Compaciente, adj. inus. V. COMPASIVO.

Compactibilidad, s. f. Cualidad ó circunstancia que hace que una cosa pueda ser compacta, si no lo es, ó mas compacta, si ya lo es algo.

Compactible, adj. Susceptible de compacidad, ó que puede hacerse compacto.

Compacto, ta, adj. que se aplica á los cuerpos de testura apretada y poco porosa. Así se dice que la caoba es mas compacta que el pino etc. (Acad.) || Miner. Epíteto que se da á los minerales cuyas partículas constituyentes estan tan íntima y estrechamente unidas y adheridas las unas á las otras, que ni aun con el auxilio del microscopio se percibe poro, ni cosa alguna que las separe entre sí. || Tip. *Caracter ó letra compacta*; carácter de letra estrecha relativamente á su cuerpo ó altura, de modo que puede entrar mucha en poco espacio.=*Impresion ó edicion compacta*; impresion ó edicion hecha con caracteres estrechos ó compactos. || Entom. Epíteto que se da á ciertos insectos cuya cabeza y tronco parécen estar unidos sin notable intersticio ó separacion. || Fig. Sólido, firme, íntimamente unido y en cuya acepcion se dice: *es un partido compacto, muy unido, que no está dividido por banderías ni diversidad de opiniones* etc. *Los individuos de tal sociedad tienen de tal modo unidos sus intereses que fórman un cuerpo íntimamente unido y compacto*.

Compadecer, v. a. Sentir los ma-

les de otro, tener lástima ó compasion de él. Hace muy pocos años que se usa este verbo en lugar de *compadecerse*, y á pesar de esto se ha generalizado ya entre la mayor parte de las personas de instruccion y de gusto, porque además de significar lo mismo que *compadecerse*, lo hace con menos palabras; así es que se dice: *te compadezco, todos te compadecemos, nadie me compadece*, etc. en vez de: *me compadezco de tí, todos nos compadecemos de tí, nadie se compadece de mí* etc.

Compadecerse, v. pron. Tener lástima ó compasion de otro, sentir sus penas, tomar parte en su dolor, en su aflicion etc. || Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella. (Acad.) ¡Y que esto se escriba en un país cuyo idioma nacional es el español!... ¡Y que el diccionario que contiene tales absurdos, destrozando lastimosamente el idioma español, tenga por lema en su portada, LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR!..... No aducimos razones en contra de la acepcion académica, porque no hay patan que al oirla no prorrumpiese en carcajadas, ni hombre instruido que la use en el dia, por ser un castellano muy antiguo y de muy mal gusto. || ant. *Conformarse ó unirse.* (Acad.) Es otra acepcion que corre parejas con la anterior.

Compadecido, da, part. pas. de Compadecer y Compadecerse.

Compadrazgo, s. m. ant. V. COMPADRAZGO.

Compadrado, s. m. ant. V. COMPADRAZGO. || part. pas. de Compadrar.

Compadraje, s. m. V. COMPADRAZGO.

Compadrar, v. n. Contraer compadrazgo.

Compadrazgo, s. m. Parentesco espiritual que los padrinos de pila de una criatura contráen con los padres de esta. || Fig. y fam. Cierta intimidad ó amistosa relacion entre dos amigos.

Compadre, s. m. El padrino de pila ó de confirmacion, con respecto á los padres del bautizado ó confirmado, ó el padre de este con respecto á los padrinos del mismo. La Acad. dice: «El que saca de pila algun hijo ó hija de otro, ó es padrino en la confirmacion.» Dos dudas se nos ocúrren en este momento: primera: ¿El que saca de pila al hijo de otro, de quien es compadre? de todo vicho viviente?... Segunda: ¿el padre del bautizado, no es tambien compadre de los que sacáron de pila á su hijo? Nada de esto dice la Academia. || Fig. y fam. Nombre que se dan mutuamente los amigos y conocidos, ó los que se encuéntran casualmente en alguna parte, demostrando con esta voz cierta familiaridad afectuosa. Es espresion propia del festivo carácter andaluz, pero que se usa ya en casi toda España, siendo muy comun el decir: *Antes estábamos reñidos y ahora ya son compadres; esos dos son muy compadres; Dios guarde á usted, compadre; oiga usted, compadre* etc. || ant. Protector, bienhechor. (Acad.) No salimos responsables de esta acepcion: por de pronto decimos: V. PADRINO, en el mismo sentido. || *Aclarádselo vos, compadre, que teneis la boca á mano.* refr. que se dice contra los que son molestos en la conversacion, y fingen ó afectan no haber entendido lo que se está diciendo, y todo se les va en hacer preguntas sin necesidad. (Acad.) || *Achicad, compadre, y llevareis la galga.* refr. que se dice cuando se oye una exageracion desmesurada. (Acad.) No se diria que la Academia no gasta bromas. || *Arrepásate acá, compadre*, juego de muchachos, llamado generalmente de las cuatro esquinas, V. ARREPÁSATE ACÁ. || pl. El padrino y la madrina de pila ó confirmacion, con respecto á los padres del bautizado ó confirmado, y el padre y la madre de este con respecto á aquellos, es decir, al padrino y á la madrina, tomados colectivamente. || Refr. *Cuando riñen los compadres, se sáben y dicen las verdades*; lo que oculta la amistad lo revela la discordia: cuando riñen dos personas cuya amistad era efímera y no estaba bien arraigada, se echan mútuamente en cara sus faltas ocultas y descúbren á los demas la una los secretos de la otra; lo que solo sucede comunmente entre gentes sin delicadeza y de bajos sentimientos.

Compadreado, part. pas. de Compadrear.

Compadrear, v. n. fam. Llamarse compadres muy á menudo. || Tratarse amistosa y familiarmente, como compadres.

Compadrería, s. f. Lo que pasa ó se contrata entre compadres, amigos ó camaradas. || Monótona y fastidiosa repeticion de las palabras *compadre* y *comadre*, como suele suceder entre algunos padrinos de un bautizo y los padres de la criatura, que á penas aquellos llégan de la iglesia empiezan unos y otros un tiroteo de compadrería que fastidian á todos los concurrentes: *comadre, aquí tiene usted ya un cristiano.—¿Lloró mucho compadre?—No, compadre, estuvo muy calladito. ¿Y usted, compadre, por que no nos acompañó á la iglesia?—Estaba entonces tan ocupado, compadre..... Usted me habrá dispensado. ¿No es así, compadre?—Está usted dispensado, compadre* etc. || Junta ó reunion de muchos compadres ó amigos que se dan mutuamente este nombre.

Compadrío, s. m. fam. Trato ó relacion amistosa y familiar entre amigos. Se usa comunmente en plural, y suele tomarse en mal sentido. Es espr. pop.

Compaganiento, s. m. ant. V. COMPAGE.

Compage, s. f. ant. El enlaze ó trabazon de una cosa con otra.

Compaginacion, s. f. La accion ó efecto de compaginar.

Compaginado, da, part. pas. de Compaginar y Compaginarse.

Compaginador, ra, s. El que compagina.

Compaginar, v. a. Colocar las hojas de un libro de modo que las páginas se correspóndan relativamente entre sí, conservando rigurosamente el órden numérico. || Por anal. Disponer, arreglar, coordinar, ordenar entre sí las cosas que tiénen cierta conexion unas con otras.

Compaginarse, v. pron. Corresponder entre sí las páginas de un libro. || Ser colocado por el órden de la numeracion de las páginas. || Arreglarse, coordinarse.

Compago, s. m. ant. V. COMPÁS, por atrio ó lonja de las iglesias. (Acad.)

Compan, s. m. Moneda de plata de las Indias orientales, que vale cerca de dos reales de vellon.

Compango, s. m. prov. Nombre significativo, en algunas prov. de aquello que se come con el pan, como se dice vulgarmente, para engañarlo.

Compañero, ra, s. ant. V. COMPAÑERO. (Acad.)

Compaña, s. f. ant. V. COMPAÑÍA. || ant. *Familia*; y así se llama hoy casa de la compaña, en el real sitio del Escorial, la que está arrimada al convento, destinada para su familia ó dependientes. (Acad.) || ant. El número de soldados que militan bajo una misma bandera ó un mismo caudillo.

Compañerismo, s. m. Intimidad propia de compañeros que se aprécian con especialidad. || Afecto ó cariño que naturalmente se toma hacia las personas con quienes uno se roza, viaja ó, siguiendo una misma carrera etc. || Institucion altamente liberal, creada en Francia, que une un vínculo comun á los trabajadores ú operarios de distintas artes y oficios que estában divididos por un mútuo é implacable odio, llevados de la bárbara preocupacion de que no hay peor enemigo que el del mismo oficio.

Compañerito, ta, s. dim. de *compañero*. La Acad. pone otros diminutivos menos gratos, dulces y significativos que este, que omite por no haberse le ocurrido ponerlo, como si no hubiese entre sus individuos uno siquiera que tuviese una amable compañerita.

Compañero, ra, s. La persona que acompaña ó se acompaña de otra habitualmente, cuya denominacion solo es aplicable á la una con respecto á la otra. || Cada una de las personas de una misma profesion, oficio, ú ocupacion, aunque sea en diversa escala; de suerte que un general es compañero del último soldado, con tal que militen bajo unas mismas banderas; un magistrado de una audiencia es compañero del último abogado; y así en las demas clases. || Cada uno de los jugadores cuyos intereses son los mismos en una partida que juegan contra otros. || Cada una de las personas comprendidas en un mismo caso, envueltas en una misma desgracia etc. || Fig. Se aplica á aquellos objetos que sirven al hombre de distraccion, recreo ó defensa: v. g. *Un buen libro es un buen compañero, una pistola es un buen compañero, el perro es fiel y leal compañero.* || Se dice tambien de las cosas inanimadas que tiénen cierta correspondencia entre sí, ó que hácen juego por pares, docenas etc. v. g. *Estabota es compañera de esta otra, se ha perdido el compañero de este guante* etc. || V. COMPAÑÍA, en su segunda acepcion. || f. Nombre que se da por antonomasia á la esposa, con respecto á su marido, por estar ligada á él con indisolubles lazos, participando directamente de su fortuna ó desgracia, de sus goces ó penas, de sus placeres ó dolores. La Acad. no tiene *compañera*, porque harían malas migas dos hembras juntas. || Mar. Dícese del buque ó nave de regular andar y buenas propiedades. = *Aguantarse con el compañero*; sostener una marcha igual á la del buque á quien se acompaña, pero sin poder ganarle ventajas.

Compañía, s. f. El conjunto de personas reunidas con un mismo objeto, como el placer de verse ó hablarse etc. V. REUNION. || Cada una de las personas que estan ó van juntas acompañándose recíprocamente, sea por casualidad, sea por amistad etc. en cuyo sentido se dice: *Hoy llevo muy buena compañía, una compañía muy amable. Nunca andes con malas compañías* etc. || Com. Sociedad por medio de un contrato que fórman dos ó mas personas, contribuyendo cada una con cierta cantidad ó con su industria, siendo comunes á todas las ganancias ó las pérdidas que hubiere. || Mil. El número de soldados correspondientes á cada capitan, y que militan bajo sus órdenes. || El número de actores ó cantantes que se reúnen y fórman un solo cuerpo para dar al público funciones teatrales. Hay compañías de verso ó declamacion, que son las formadas para la representacion de comedias, dramas, sainetes etc.; y de ópera ó canto, que representan cantando composiciones dramáticas puestas en música. || *de aficionados*; el número de particulares que se reúnen para dar funciones teatrales, representando en ellas sin tenerlo por oficio, y solo por aficion á la declamacion ó canto. || *de legua, ó de la legua*; la compañía de cómicos ambulantes que van á representar á los pueblos pequeños. || El número de volatineros, de gimnásticos etc. que trabájan juntos en las funciones ó espectáculos que dan al público. || ant. V. FAMILIA. || Alianza, liga, confederacion. || Refr. *Compañía de dos, compañía de Dios*; dos personas solas se avienen mejor que muchas en cualquier negocio. || *de Jesus*; órden religiosa fundada por Ignacio de Loyola, y cuyo principal objeto aparente es la enseñanza. || *Padres ó frailes de la compañía*; jesuítas ó religiosos de la compañía de Jesus. || *de la alpargata*; prov. de Arag. Compañía de gente ruin que deja y desampara á los demas cuando se necesita de su asistencia. (Acad.) Esta locucion debe sin duda su orígen á algun fatuo aristócrata que, habiendo querido valerse de algunos pobres, pero honrados aragoneses, para alguna conspiracion liberticida, lo dejáron plantado, por conocer que se trataba de ponerlos en el caso de conspirar contra sí mismos: de otro modo no se concibe como pueda llamarse gente ruin á la de alpargata, cuando precisamente es la mas virtuosa, honrada y pundonorosa. || Loc. fig. y fam. *Hacer la compañía del ahorcado*; acompañar á uno y abandonarlo cuando mejor le parece, sin volverse con él al paraje de donde habian salido. || Refr. *La compañía para honor, antes con tu igual que con tu mayor*; no hay compañía que mas honre á uno que la de sus iguales. || Fras. *Hacer compañía á alguno*; acompañarlo, estar á su lado. = *Ser buena ó mala la compañía de alguno*; ser buena ó mala su sociedad por sus buenas ó malas costumbres, máximas, doctrinas, etc. = *Formar compañía*; asociarse. || Com. *N. N. y compañía*; asociarse. || Com. *N. N. y compañía*; N. N. y demás asociados. || Hist. *Grandes compañías*; nombre dado á unas tropas de aventureros que asoláron á Francia en el siglo XIV, compuestas de estranjeros de diversas naciones, especialmente alemanes licenciados del ejército, después del tratado de Bretigny en 1360, y que huyendo de la encarnizada y justa persecucion que se les hizo en aquel reino se refugiáron en España, donde se alistáron bajo la bandera de Enrique de Trastamara, en la guerra que este tenía contra su hermano D. Pedro el Cruel. || Geog. (ISLAS DE LA) Grupo de islas desiertas, sit. entre la tierra de los Estados y las Exúiles.

Compaño, s. m. ant. V. COMPAÑERO.

Compañon, s. m. V. TESTÍCULO. || ant. V. COMPAÑERO. Acad. || Bot. *Compañon de perro*; nombre vulgar del *satirion*. V. este. La Acad. dice: «Yerba, especie de satirion, de dos hojas, el tallo lampiño y de un codo de alto, la flor blanca y la raiz de dos bulbos indivisos, semejantes á los testículos de un perro al mismo tiempo que define así á *satirion*: «Yerba medicinal, que regularmente no produce mas que tres hojas y comas. El tallo ó caña es lampiño, y la flor de figura de abeja con las alas estendidas. La raiz que es la parte que se usa, es bulbosa.» En la primera definicion, dice que tiene dos hojas, y en la segunda, que *regularmente no produce mas que tres*, cuyo *regularmente* prueba que puede algunas veces producir dos, y otras cuatro. En lo demás las definiciones convienen entre sí: espresense, si no, las cualidades de las hojas, que se omiten en *compañon*; el color de la flor, que se omite en *satirion*; la figura de esta, que falta en *compañon*, y el número de bulbos, que no se espresan en *satirion*, y se deducirá que es una misma cosa *satirion* que *compañon*.

Compañuela, s. f. ant. dim. de *compaña*, en la acepcion de *familia*.

Compar, adj. Mús. Correlativo de sí mismo, hablando de los tonos que acompáñan á otros.

Comparabilidad, s. f. Cualidad de todo lo comparable, ó posibilidad de ser una cosa comparada con otra, ó mejor, susceptibilidad de comparacion.

Comparable, adj. Susceptible de comparacion, que puede compararse con otro, ó ser puesto en comparacion.

Comparablemente, adv. de modo V. COMPARATIVAMENTE.

Comparacion, s. f. La accion ó efecto de comparar ó de compararse una cosa con otra. Cotejo que se hace entre las personas ó cosas, para conocer las relaciones ó semejanza que tiénen entre sí. || Fras. *Correr ó haber comparacion*; ser relativamente iguales ó proporcionalmente correspon-

dientes entre sí los objetos que se compáran.=*Poner por comparacion;* poner por ejemplo, como un símil para aclarar mas lo que se dice, ó para que quede mas fijo en la mente de otro.

Comparado, da. part. pas. de Comparar ó Compararse.

Comparador, s. m. Fís. Instrumento que sirve para conocer la mas pequeña diferencia que pueda haber entre las longitudes de dos reglas. || Fam. El que compara, ó establece comparaciones.

Comparanza, s. f. ant. V. COMPARACION.

Comparar, v. a. Averiguar, ó buscar la semejanza ó la diferencia que tiénen entre sí dos ó mas personas ó cosas, examinando las cualidades ó circunstancias que puéden hacerlas semejantes ó desemejantes, mas ó menos análogas: v. g. *Comparemos esta definicion con la que da la Academia y sabrémos si son iguales, cual es la mejor etc.* || Considerar iguales, de unas mismas circunstancias, en un mismo caso etc. á dos ó mas personas ó cosas: v. g. *Compáro al presidente de una república bien organizada y gobernada, con el padre de una numerosa familia en medio de sus hijos. ¿Y quiere usted compararme con ese hombre? No podemos comparar al uno con el otro, lo uno con lo otro etc.* || Lo único que la Acad. dice de este verbo es: «Cotejar, hacer comparacion de una cosa con otra.» y de *comparacion* dice: «El acto ó efecto de comparar una cosa con otra.» ¡Cuanto habran discurrido los señores académicos para poder darnos tan claras y luminosas como lacónicas definiciones.....Ahora ya sabemos que *comparacion* es *el acto ó efecto de hacer comparacion;* como deducimos de este silogismo. Segun la Acad. *comparacion* es el acto ó efecto de *comparar;* es así que *comparar* es (segun la misma) hacer *comparacion:* luego *comparacion* es el acto ó efecto de hacer *comparacion.*

Comparativamente, adv. de mod. Con ó por comparacion.

Comparativo, va. adj. Que compara, que establece comparacion entre las personas y las cosas. || Perteneciente ó relativo á la comparacion. || Gram. Epíteto que se da á los adjetivos que, además de calificar al sustantivo, lo compáran con otro, con respecto á la misma calificacion: v. g. *Una guerra es peor que una peste;* cuyo adjetivo *peor* no solo califica de malas la guerra y la peste, sinó que establece una comparacion entre estas dos calamidades. Hay comparativos compuestos, y comparativos simples: estos son aquellos adjetivos que establécen la comparacion sin necesidad de los adverbios *mas, menos ó tanto,* tales son: *mejor, peor, menor, mayor, inferior, superior;* los comparativos compuestos no son mas que la reunion de un adjetivo cualquiera y uno de los espresados adverbios: v. g. *Esta casa es mas alta que aquella,* en cuya oracion las dos voces *mas* y *alta* fórman un comparativo, por carecer el idioma español de un adjetivo que, además de encerrar en sí la cualidad de *altura,* pueda comparar la de un objeto con otra: lo que no sucede con ninguno de los seis adjetivos arriba enunciados, que además de espresar una cualidad, establécen un grado de comparacion entre un objeto y otro, con respecto á la misma. Tambien hay adverbios comparativos, que no son otra cosa que los mismos adjetivos, con la diferencia de que estos califican á un sustantivo, y aquellos determinan la significacion de un verbo. Suele usarse generalmente como sustantivo, segun se puede deducir de la precedente esplicacion.

Comparecencia, s. f. El acto de comparecer ante un juez ó superior notario etc., en cumplimiento de órden dada al efecto.

Comparecer, v. n. Parecer ó presentarse personalmente ó por medio de un poder ante el juez superior ó notario etc. que se le designa en el llamamiento ó intimacion, en cuya virtud se hace la comparecencia.

Comparecido, da. part. pas. de Comparecer.

Compareciente, part. pres. de Comparecer. Que comparece. || s. m. La persona que comparece.

Comparendo, s. m. Órden por la cual un juez ó superior manda á alguno que comparezca. Se usa generalmente esta voz en tribunales eclesiásticos.

Comparetia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquidáceas, vegetales epífitos que se cultivan en Europa.

Comparicion, s. f. For. V. COMPARECENCIA. || Nombre dado á veces al auto por el cual manda el juez que comparezca alguno.

Comparsa, s. f. Acompañamiento ó séquito de algun personaje en las representaciones teatrales. (Acad.) || Reunion de máscaras de un mismo traje y bajo la direccion de un mismo bastonero que las dirige, acompaña é introduce en los bailes ó casas particulares, bajo su responsabilidad. || Fam. y por ext. El conjunto de individuos de una misma clase, ó de una misma pandilla; en cuya acepcion se dice: *ahí viénen fulano, zutano y comparsa,* que es como si se dijese: etc. ó y demás de su clase, de sus amigos, de la misma calaña etc. Se usa generalmente en un sentido despreciativo. || Loc. fam. ¡*Vaya una comparsa!* ¡Vaya una gentecita, no hay donde escoger, todos son á cual peor etc. || s. m. Cada uno de los figurantes en una representacion teatral, por lo cual se dice: *es un comparsa, faltan tres comparsas* etc. La Academia se quedó *donde está,* es decir, en la primera acepcion, sin querer entrar en cuestiones con *comparsas;* eso es muy prudente.

Comparte, s. f. For. La persona que es parte con otra en algun asunto contencioso ó criminal.

Compartido, da. part. pas. de Compartir ó Compartirse.

Compartidor, s. m. For. El juez que emite un parecer contrario al del relator y por este medio divide las opiniones. || El que comparte ó distribuye en compañía de otros.

Compartimiento, s. m. Reparto ó distribucion de un todo por partes iguales ó equitativamente proporcionadas. || Combinacion de líneas ó formas, cuya variedad, mezcla, repeticion ó contraste producen un efecto mas ó menos agradable á la vista.

Compartir, v. a. Repartir, dividir, distribuir las cosas en partes respectivamente iguales ó proporcionadas. || Partir con otro una cosa ó darle parte en ella. || Tomar ó tener parte en una cosa, hablando de dos ó mas personas ó cosas personificadas, especialmente animales: v. g. *El soldado y el caballo compárten las fatígas de la guerra.*

Compartirse, v. pron. Ser dividido, repartido ó distribuido en partes iguales ó relativamente proporcionadas.=Compartir entre sí, repartirse una hacienda, herencia etc. entre dos ó mas personas. || V. COMPARTIR, en su última acepcion.

Compás, s. m. Instrumento matemático compuesto de dos piernas movibles que terminan en punta, y que, unidas por la cabeza por medio de un eje, se ábren ó ciérran mas ó menos, segun conviene. Sirve para medir ó tomar distancias, fijar longitudes formar ó trazar círculos, semicírculos etc. Hay diversas especies de compases, pero todos se redúcen al que acabámos de definir, y únicamente presentan algunas ligeras modificaciones que los hácen propios para los diversos usos á que se les destina en ciencias y artes. || Fig. Reflexion, detencion, madurez, aplomo, medida, detenimiento con que se debe hacer una cosa, con que se debe obrar en todos los casos de la vida; en cuyo sentido está tomada esta frase: *Hacer las cosas por regla y compás, ó á regla y compás, ó con regla y compás;* hacerlas con método y reflexion, con órden y detenimiento. || Medida, uniformidad con que se hace alguna cosa. || Art. Pieza de hierro de figura curva, que sirve para abrir y cerrar el fuelle de los carruajes abiertos. || Astron. Constelacion meridional colocada entre el Centáuro y el Triángulo austral. || Esgr. Movimiento que ejecuta el cuerpo al dejar un lugar y ocupar otro.=*curvo;* el movimiento que se ejecuta por la línea curva de cualquier lado de la circunferencia.=*estraño;* el que se ejecuta con el pié izquierdo por la línea recta que va hácia atrás.=*recto;* el que se da en línea recta hácia delante, empezando con el pié derecho y siguiendo luego con el izquierdo.=*trepidante ó de trepidacion;* el que se da por las líneas rectas llamadas infinitas.=*trasversal;* el que se da por cualquiera de las líneas rectas del ángulo rectilíneo.=*mixto;* el que se compone de los cuatro compases ó movimientos, recto, curvo, estraño y trepidante. || El territorio ó distrito señalado á algun monasterio á su rededor. || V. ÁTRIO. || Mús. La exacta medida del tiempo que se ocupa en espresar vocal ó instrumentalmente las notas contenidas dentro de cada uno de los espacios de un período musical, cuya division se señala por medio de líneas perpendiculares. = Cada uno de los espacios comprendidos entre las dos líneas que córtan perpendicularmente las cinco del pentagrama.=*binario;* el que se mide en tiempos pares, como el compasillo, dos por cuatro etc.=*ternario;* el que se mide en tiempos impares, como el de tres por cuatro, el de tres por ocho etc.=*de compasillo;* V. este.=*menor;* V. COMPASILLO.=*mayor;* el que se mide en dos tiempos, entrando en cada uno de ellos el valor de una mínima, y se señala con una C dividida por una línea vertical á continuacion de la llave.=*de dos por cuatro;* el que se mide en dos tiempos, entrando en cada uno de ellos el valor de una semínima y se señala de este modo: 2/4, á continuacion de la llave.=*de tres por cuatro;* el que se mide en tres tiempos, entrando en cada uno de ellos el valor de una semínima, y se señala así: 3/4, en el mismo lugar que el anterior.=*de seis por ocho;* el que generalmente se mide en dos partes, entrando en cada una de ellas el valor de tres corcheas; y decimos *generalmente,* porque algunos lo miden en tres partes, aplicando á cada una de ellas el valor de dos corcheas; se señala de este modo; 6/8, tambien á continuacion de la llave.=*de seis por cuatro;* el que se mide tambien en tres partes, entrando en cada una de ellas el valor de una mínima: se escribe así: 6/4, tambien en seguida de la llave.=*de tres por ocho;* el que se mide á tres partes, entrando en cada una de ellas una corchea: se escribe así: 3/8, á continuacion tambien de la llave.=*de nueve por ocho;* el que igualmente se mide á tres partes, entrando en cada una de ellas el valor de tres corcheas: se escribe así: 9/8, en el mismo lugar que los anteriores.=*de doce por ocho;* el que se mide en cuatro tiempos, entrando en cada uno de ellos el valor de tres corcheas: se señala de este modo: 12/8, tambien á continuacion de la llave.=*Llevar el compás;* marcarlo con un papel ó pergamino en la mano, para que todas las voces é instrumentos de la orquesta sigan el movimiento con perfecta igualdad.=*Guardar el compás;* uniformar con toda exactitud los movimientos á la exigencia musical por donde siguen. La Acad. da tres esplicaciones del compás musical. En la primera dice: «La medida del tiempo por la cual se mide la detencion de cada nota ó figura, y tambien el movimiento de la mano del que rige el coro alzándola y bajándola; y asimismo las líneas perpendiculares que córtan las cinco rayas ó pauta en que se escribe la música.» Esto de medir por medio de *medida* es muy académico, pero los profanos, que queremos las cositas claras, hubiéramos deseado que nos diese que medida era esa; ó bien que nos queda el recurso de acudir á su amabilidad para que nos lo diga cada vez que necesitemos saberlo; y en cuanto á llamar compás á las líneas perpendiculares que lo dividen, en lugar de llamárselo al espacio que media entre ellas, es una picia, cuya magnitud comprenderá la Acad. misma á poco que reflexione, á menos que en igual caso nos quisiera esta señora obligar á creer que España es la línea de los Pirineos y de la costa que señala los límites de esta nacion, en lugar de ser el territorio contenido dentro de estos mismos límites. En la segunda da la acepcion de compás mayor de una manera absoluta, como si no hubiese en la música los demás compases que van enumerados; pero de esta omision no harémos cargo á la Adad., porque no parece muy aficionada á las bellas artes. En la tercera habla la Acad. del compás menor, que es el conocido con el nombre de *compasillo;* y lo define llamándole *uno de los cuatro tiempos en que se divide:* y como el referido compás se divide en cuatro tiempos, resulta que la Acad. define al todo con el nombre de su cuarta parte, que es lo mismo que si dijéramos que la Acad. es la cuarta parte de ella misma. || Mar. V. AGUJA, en su primera acepcion de marina. =Medida, distancia, trecho.=*Compás de vara;* reglon de veinte ó mas piés de largo y dos ó tres pulgadas en cuadro, con dos sunchos ó abrazaderas movibles, que por una cara tiénen una punta de hierro, y por la otra un tornillo de presion, y sirve en la sala de galibos para tomar y trasportar largas medidas ó distancias, y describir arcos de mucho radio. =ant. *Compás de la nao;* la adecuada combinacion de número, peso y medida en la distribucion, colocacion y trabazon de todas sus partes, así constitutivas como auxiliares; ó el perfecto equilibrio que resulta de la buena proporcion y situacion de todas ellas. =*Compás de los palos;* la colocacion adecuada en que débon estar.=*Ponerse en compás la nave;* adquirir el buque el estado de equilibrio definido arriba, por medio de nueva colocacion de los palos, ó de cualquiera otra maniobra. || Fras. fig. *Ir con el compás en la mano;* proceder, obrar detenidamente pensando ó midiendo lo que se hace, sin salir de las reglas ó principios prescritos acerca de la materia de que se trate. Llenar ó cumplir con su deber. No salir del círculo de sus atribuciones.=*Salir de compás.* escederse, propasarse, salirse del círculo de su deber ú obligacion.

Compasadamente, adv. de mod. Con medida, regla, órden ó método.

Compasado, da. part. pas. de *Compasar.* || V. ACOMPASADO.

Compasar, v. a. Medir alguna cosa con el compás. || Fig. Medir ó arreglar las cosas proporcionándolas, ó nivelándo las unas con las otras: v. g. *Compasar el gasto con los productos, las ocupaciones con el tiempo que puede dedicarse á ellas* etc. || Mús. Marcar los compases de una composicion con líneas verticales que córtan á las cinco del pentágrama. || ant. Mar. Dar á la nave y á los palos su compás.

Compasible, adj. Digno de compasion. || V. COMPASIVO.

Compasillo, s. m. dim. de *compás.* Mús. El compás primitivo de la música al cual se refiéren todos los demás. Se mide en cuatro tiempos que ocúpan el valor de una semibreve, correspondiendo á cada uno de ellos el de una semínima; y se coloca á continuacion de la llave señalándolo con este signo C.

Compasion, s. f. Afecto del alma que nos obliga casi involuntariamente á participar de algun modo del dolor, afliccion ó pena de otro. || Fras. *Tener compasion de alguno*: V. APIADARSE. =¡*Por compasion!* loc. suplicatoria que se hace para impetrar la conmiseracion de alguno.

Compasionado, da. adj. ant. V. APASIONADO. (Acad.)

Compasivamente, adv. de mod. Como ó por compasion.

Compasivo, va. adj. Susceptible de compasion, fácil de sentir este afecto, que se compadece ó que es propenso á compadecerse de los males de otro.

Compaternidad, s. f. ant. V. COMPADRAZGO.

Compatia, s. f. V. SIMPATÍA.

Compatibilidad, s. f. Posibilidad de ser una cosa compatible ó conciliable con otra.

Compatible, adj. Se dice de dos ó mas cosas que pueden suceder ó hacerse á un mismo tiempo, ó reunirse en un mismo lugar ó individuo: v. g. *En ninguna nacion gobernada por leyes sabiamente equitativas debe ser compatible el empleo de ministro con el cargo de diputado.*

Compatriclo, s. m. V. COMPATRIOTA.

Compatriota, s. El hijo de una misma nacion, con respecto á los demas naturales de ella.

Compatriota (Acad.) V. COMPATRIOTA.

Compatron, s. m. V. COMPATRONO.

Compatronato, s. m. El derecho, facultades y atribuciones del compatrono.

Compatrono, na. s. El que es patrono en compañía de otro.

Compelacion, s. f. Jurisp. Interrogatorio basado sobre hechos y artículos.

Compelativo, va. adj. Gram. Epíteto que se da á los discursos ó razonamientos dirigidos á alguno: v. g. *El apóstrofe es un discurso compelativo.*

Compeler, v. a. Obligar á alguno por medio de la fuerza física y moral á obrar contra su voluntad.

Compelido, da. part. pas. de Compeler y del antiguo *Compelir*. || V. IMPELIDO.

Compelir, v. a. ant. é inus. V. COMPELER.

Compendiadamente, adv. de mod. En compendio.

Compendiado, **da.** part. pas. de Compendiar.

Compendiador, ra. s. La persona que compendia. Puede usarse como adj.

Compendiar, v. a. Abreviar, reducir á compendio.

Compendiariamente, V. COMPENDIADAMENTE.

Compendio, s. m. Resúmen de lo mas selecto, necesario é indispensable de un escrito ó materia. La Acad. dice «Escrito ó relacion abreviada» segun cuya definicion se llamaria compendio á una obra ó tratado de 30 volúmenes en fólio, que se *abreviase* á dos tomos en octavo; porque aquí el escrito *abreviado* es la obra de 30 volúmenes. No creemos necesarias mas esplicaciones para probar lo absurdo y contradictorio de semejante definicion. || Fras. fam. *Hablar en compendio*: decir las cosas en pocas palabras. || Loc. fam. *Un hombre en compendio;* un hombre pequeño, una figurita, un hombre en miniatura.

Compendiosamente, adv. de mod. En compendio.

Compendioso, sa. adj. Sucinto, lacónico, en compendio.

Compendista, V. COMPENDIADOR.

Compendizado, da. part. pas. de Compendizar.

Compendizar, v. a. ant. V. COMPENDIAR.

Compenetracion, s. f. Accion ó efecto de compenetrar. || Lóg. La facultad de raciocinar con penetracion.

Compenetrado, da. part. pas. de Compenetrar.

Compenetrar, v. a. Log. Penetrar hasta lo mas minucioso de las cosas.

Compensable, adj. Susceptible ó digno de compensacion.

Compensacion, s. m. Accion ó efecto de compensar ó compensarse. Resarcimiento que se hace de algun daño ó perjuicio físico ó moral, causado ó sobrevenido á alguna persona. || Nivelacion de un mal, con un bien; de una ofensa, con una demostracion de afecto ó con una satisfaccion; de una pérdida, con una ganancia ó viceversa; y tambien la devolucion de un mal por otro mal, de un bien por otro etc. || *Sistema de compensacion*; sistema segun el cual todos los males que pueden acibarar la existencia del hombre se hallan compensados con otros tantos bienes providenciales que á veces desconoce. || Jurisp. Acto por el cual dos personas que éran mutuamente *deudoras la una á la otra*, quédan solventes entregándose recíprocamente los documentos por donde aparecian deudoras. La Acad. no quiere *compensacion*, y por consiguiente, los que cómpren su diccionario tampoco la obtendrán del desembolso que ocasione su adquisicion.

Compensado, da. part. pas. de Compensar ó Compensarse.

Compensador, ra. adj. Que compensa. || s. El que compensa. || Fís. Instrumento destinado á corregir los efectos de toda variacion atmosférica sobre la marcha de los relojes de campana y péndola.

Compensar, v. a. Resarcir á uno del daño ó perjuicio, ofensa, agravio, etc. por medio de una cosa capaz de repararlo: v. g. *Compensar una pérdida con una ganancia, una hora de trabajo con otra de descanso* etc. || Causar ú ocasionar males, pérdidas, perjuicios, ofensas, etc. respectivamente iguales á los bienes, ganancias, favores ú obsequios ya ocasionados: v. g. *Compensas con insultos y ofensas las demostraciones de afecto que le he manifestado, los favores que le tengo hechos* etc. || Devolver bien por bien, pagar un mal con otro mal, un obsequio con otro obsequio, un insulto con otro insulto etc. v. g. *Me has hecho un favor y te lo compenso con otro.*

Compensarse, v. pron. Resarcirse mutuamente de los males, perjuicios, pérdidas, injurias etc. recibidas ó causadas. || Devolverse recíprocamente mal por bien, injurias por favores etc. y tambien pagarse un mal con otro igual, un favor con otro etc. || Ser reparado un daño, agravio etc. || Nivelarse ó igualarse respectivamente los males con los bienes, las pérdidas con las ganancias etc. en cuyo sentido se dice: *se compensa esto con aquello, una cosa con la otra* etc. || Resarcirse uno á sí mismo del tiempo que ha perdido, de los perjuicios que se le han seguido, de los daños que se le han ocasionado etc.

Compensativo, va. adj. Que compensa.

Compensatorio, ria. adj. V. COMPENSATIVO.

Compercudinacion, s. f. Der. rom. Auto por el cual se difería una sentencia judicial á tres dias despues de haber oido las partes.

Compermutacion, s. f. Der. can. La accion ó el efecto de compermutar.

Compermutado, **da.** Der. can. part. pas. de Compermutar.

Compermutar, v. a. Der. can. Permutar con otro un beneficio eclesiástico.

Compermutante, s. m. Der. can. El que compermuta.

Comperne, s. f. Nombre dado por los romanos á las estátuas que tienen juntas las dos piernas.

Compersonario, ria. s. La persona que vive ó habita con otras en una misma casa ó aposento, con respecto á las mismas, y cuyos enseres son comunes á todas ellas, recíprocamente.

Competencia, s. f. Cuestion, disputa, contienda suscitada entre dos ó mas personas por la diferencia de opiniones ó pareceres. || Pertenencia, incumbencia, jurisdiccion, inspeccion, atribuciones etc. Se usa generalmente con el verbo *ser*, en este sentido: *Eso no es de mi competencia*, de mi inspeccion, de *mis* atribuciones, de *mi* incumbencia etc. || *Á competencia*; loc. adv. A porfía, con emulacion.

Competente, s. m. En la primitiva iglesia se daba este nombre al catecúmeno ya instruido en los misterios y dogmas de la religion cristiana. || adj. Bastante, debido, proporcionado, oportuno y adecuado: como *competente* premio, satisfaccion etc. (Acad.) || Jurisp. Idóneo, apto, legítimo, bastante, suficiente, hábil, capaz para juzgar ó entender en un asunto. || Correspondiente: v. g. *Tengo mi competente permiso.* || part. pres. de Competer.

Competentemente, adv. de mod. Debidamente, *suficientemente*, adecuadamente, como compete ó corresponde; en regla, en debida forma, como está mandado.

Competer, v. n. Pertenecer, corresponder, ser de la competencia ó incumbencia de uno, de sus atribuciones ó de su obligacion etc. v. g. *Eso no nos compete, solo compete á otro* etc. || ant. V. COMPETIR.

Competicion, s. f. Peticion hecha por dos ó mas reunidos. || ant. V. COMPETENCIA.

Competido, da. part. pas. de Competir y de Competer.

Competidor, ra. s. El que compite. || adj. Que compite.

Competir, v. n. Contender dos ó mas sugetos entre sí, aspirar unos y otros con empeño á una misma cosa. (Acad.) || Llegar una ó mas personas, una ó mas cosas á poder confundirse, compararse ó conceptuarse iguales á otras ó entre sí, con respecto á las cualidades comunes en las dos que se comparan ó igualan: v. g. *Fulano puede competir en riquezas con zutano, ó las riquezas de fulano pueden competir con las de zutano, ó fulano y zutano pueden competir en riquezas* etc. que es como si se dijese: *Las riquezas de fulano pueden compararse ó mirarse como iguales á las de zutano; esto compite muy bien con aquello, estas dos cosas compiten perfectamente;* se confunde la una con la otra, el mérito de la una es igual ó casi igual al de la otra etc.

Compiadado, **da.** part. pas. de Compiadar y Compiadarse.

Compiadar, v. a. V. COMPADECER.

Compiadarse, v. pron. V. COMPADECERSE.

Compiegne, Geog. Distrito de Franc. que comprende 163 pobl. y 97,645 hab.=C. de Franc. cap. del distrito de su nombre, sit. al E. de Beauvais, con 8,895 hab.

Compilacion, s. f. La accion ó el efecto de compilar. || Cofeccion, recopilacion, reunion de varias materias ó tratados, formando un solo cuerpo ú obra que los comprenda todos.

Compilado, da. part. pas. de Compilar.

Compilador, ra. s. La persona que compila ó que hace una compilacion.

Compilar, v. a. Reunir varias materias ó tratados en una sola obra ó cuerpo que los comprenda todos; en cuyo sentido se dice: *compilar leyes, decretos, reales órdenes, discursos de oradores célebres, tratados facultativos de medicina, de jurisprudencia, poesías* etc.

Compinche, s. fam. Íntimo amigo y familiar camarada.

Compitales, s. m. pl. Fiestas que se hacian antiguamente en las encrucijadas de las calles en honor de los dioses Lares. Los esclavos éran los ministros de esta fiesta, y en semejantes dias gozában plenamente de su libertad. Un autor antiguo pretende que desde la época de los reyes de Roma se sacrificábau niños á los dioses Lares el dia de su fiesta, porque el oráculo de Apolo había mandado que se le inmolasen cabezas por la salud de otras cabezas; pero que Bruto, después de la espulsion de los Tarquinos, abolió este uso bárbaro, y lo sustituyó con cabezas de ajos y de amapolas, *interpretando* mas razonablemente las palabras del oráculo. Durante esta fiesta, se erigian en las encrucijadas de las calles tablados, sobre los que se colocában figuritas de hombres y mujeres, que representában los dioses Lares, y se encendian lámparas en su honor. En este dia se adornában las puertas de las casas con enramadas, y cada gefe de familia ofrecia sacrificios en su lalario, es decir, en el sitio de la casa donde estában crioeados los dioses Lares. Se cree que las fiestas compitales fuéron instituidas por el rey Servio Tulio.

Compliente, part. pres. de Competir. Que compite.

Complacedero, ra. adj. V. COMPLACIENTE.

Complacencia, s. f. Gusto ó placer que resulta de la posesion ó goce de aquello que está en armonía con el genio, carácter, índole ó inclinacion del individuo: v. g. *N. tiene una especial complacencia en hacer bien, y N. en hacer mal.*

Complacer, v. a. Dar gusto á otro, haciendo aquello que le es grato, ó evitando lo que le disgusta. Condescender con uno, servirlo, concederle lo que pide.

Complacerse, v. pron. Tener ó *sentir complacencia*, alegrarse por la posesion ó goce de una cosa que le es grata. || Darse mutuamente gusto unos á otros, condescendiendo recíprocamente cada uno con la voluntad del otro.

Complaciente, part. pres. de Complacer y Complacerse. El que complace ó se complace. (Acad.) || Condescendiente, obsequioso, fino, atento, servicial, amigo de dar gusto.

Complacientemente, adv. de mod. De una manera complaciente, servicial. Con complacencia, con gusto, de buen grado etc.

Complacimiento, s. m. V. COMPLACENCIA.

Complanado, da. part. pas. de Complanar.

Complanar, v. a. ant. Aclarar ó esplicar con claridad. (Acad.)

Complanaria, s. f. Mol. Sub-género de conchas bivalvas, grandes y hermosas, que se encuéntran en la América septentrional.

Complañido, **da.** part. pas. de Complañir y Complañirse.

Complañir, v. n. ant. Plañir con otro.

Complañirse, v. pron. Compadecerse de los males ajenos, llorando ó afligiéndose por ellos. || Compadecerse recíprocamente unos de otros.

Complecion, s. f. Patol. Palabra usada por los antiguos para indicar la repleccion de las arterias del espíritu sútil, que creian partir del corazon, y circulaba por ellas.

Complectivo, va. adj. Que abraza. Se usa especialmente en Bot. hablando de cierto modo de foliacion que tiénen algunas plantas, cuyas hojas se abrázan unas á otras por los lados y por el vértice ó punta.

Complectorio, ria. adj. Bot. V. COMPLECTIVO.

Complejo, ja. adj. Didáct. Que abraza muchas cosas. Solo se usa generalmente en las siguientes acepciones. || Arit. *Número complejo*; número compuesto de unidades y de fracciones de unidad. || Alg. *Cantidad compleja*; la que está compuesta de muchas partes. || Miner. *Cristal complejo*; aquel cuya estructura es muy complicada y resulta de caprichos de la naturaleza ó leyes poco ordinarias.

Complementario, ria. adj. Que completa ó que constituye el complemento de una cosa.

Complementativo, va. adj. V. COMPLEMENTARIO.

Complemento, s. m. La perfeccion, el colmo de alguna cosa. (Acad.) No se debe confundir el efecto con la causa, como sucede millares de veces en el diccionario de la Acad. *Complemento*, en el sentido propio ó recto, es lo que completa una cosa ú obra comenzada, ó que la perfecciona, es decir, que constituye su perfeccion; de suerte que esta es el efecto del complemento, y no el complemento mismo. || Mat. Partida que se añade á otra y que forma con ella unidad real ó supuesta. || Fort. *de cortina*, la parte que se añade á cada uno de los lados de una cortina. || Astron. *de un astro*; la distancia que media entre un astro y el zodíaco.=*de declinacion*; la distancia de un astro al polo del hemisferio, donde tiene su declinacion. || Gram. La palabra que viene regida de otra y que completa la idea comenzada. V. RÉGIMEN. || Geom. *Complemento geométrico*: lo que le falta á un ángulo cualquiera para llegar á valer 90.° || Mar. *Complemento del rumbo*; el ángulo que falta á este para completar el cuadrante. || Fig. Colmo, último grado á que puede llegar una cosa, especialmente hablando de bienes ó males, de fortuna ó de desgracia etc. v. g. *Este golpe es el complemento de mi infortunio, ó el colmo de mi desgracia.*

Completado, da. part. pas. de Completar ó Completarse.

Completamente, adv. de mod. De una manera completa, sin que nada falte.

Completar, v. a. Poner á una cosa aquello que le falte para su perfeccion. || Poner colmo, hacer que una cosa llegue á su último grado. Hacer que una cosa sea completa.

Completarse, v. pron. Llegar una cosa á ser completa.

Completas, s. f. pl. Liturg. La parte del oficio divino con que se terminan las horas canónicas del dia. Se compónen de tres salmos con una sola antífona, un himno, una capítula y el cántico de Simeon *Nunc dimittis servum tuum, Domine*, una oracion etc. y estan consagradas á honrar la sepultura del Salvador. Segun la opinion de la mayor parte de los autores que hablan de la institucion de las completas, se ignora el tiempo de esta, y no se usában en la primitiva iglesia.

Completísimo, ma. adj. sup. de *Completo*.

Completivamente, adv. de mod. De un modo que complete. (Acad.)

Completivo, va. adj. Que sirve de complemento, ó que completa. Se usa generalmente en gramática, hablando de las voces regidas por otras, ó que completan la idea comenzada.

Completo, ta. adj. Cabal, entero, acabado, sin que le falte cosa alguna.

Completorio, ria. adj. Propio de las completas; perteneciente ó referente á esta parte del oficio divino, ó á la hora en que se verifica. || V. COMPLEMENTARIO. || s. m. ant. V. COMPLETAS. (Acad.)

Complexidad, s. f. Cualidad de lo que es complexo.

Complexion, s. f. Reunion de circunstancias que concúrren en la organizacion del cuerpo humano, y que hácen que el individuo sea sano ó enfermizo, robusto ó débil etc. segun la mayor ó menor perfeccion en el desarrollo de sus órganos, la mas ó menos impresion que pueden hacer en ellos las causas esternas, su mayor ó menor disposicion para el ejercicio de las funciones que cada uno de ellos tiene que desempeñar en la economía etc. etc. || Fis. El concurso de varias sustancias heterogéneas, para constituir un todo. || Ret. Aglomeracion de palabras de una misma significacion, ó repeticion de unas mismas.

Complexionado, da. part. pas. de Complexionar. || adj. De buena ó mala complexion, hablando del hombre, en cuyo sentido viene siempre precedido de los adverbios *bien ó mal*.

Complexional, adj. Perteneciente ó relativo á la complexion.

Complexionar, v. a. Voz usada por algunos autores como significativa de formar la complexion, ó mejor dicho, de reformarla.

Complexo, xa. adj. V. COMPLEJO. || s. m. El conjunto ó union de dos ó mas cosas. (Acad.) || adj. Anat. Se aplica á dos músculos, que se distinguen con los nombres de *gran complexo y complexo pequeño*.

Complicable, adj. Susceptible ó capaz de complicacion, lo que puede ser complicado.

Complicacion, s. f. Accion y efecto de complicar y complicarse. || Concurrencia y encuentro de cosas diversas. || Por est. Complicidad, participacion en algo sospechoso ó cosa tal.= Confusion, laberinto, amalgama, balumba etc. || Patol. El concurso ó coexistencia de muchas enfermedades que no se hállan absolutamente independientes unas de otras.

Complicado, da. part. pas. de Complicar y Complicarse.

Complicador, ra. s. El que complica. || adj. Que complica.

Complicamiento, s. m. V. COMPLICACION.

Complicante, part. act. de Complicar. Que complica.

Complicar, v. a. Mezclar, unir cosas entre sí diversas. (Acad.) Nada mas dice el venerable cuerpo. || Envolver, comprometer en algun negocio malo, en alguna causa espuesta etc. || Embrollar, confundir, enmarañar, enredar un asunto, una cosa. || Amalgamar elementos heterogéneos, especies contrarias. || por est. V. IMPLICAR. =V. INVOLUCRAR.

Complicarse, v. pron. Embrollarse, enredarse, confundirse, ponerse de mala data un negocio, presentar mal aspecto etc. || Med. Empeorarse ó agravarse una dolencia por concurrir otros males simultáneamente, á la época de su desarrollo. || por est. Comprometerse á sí mismo, ó mutuamente. || Ser complicado.

Cómplice, s. Compañero en el delito, el que tiene complicidad, el que es partícipe con otro ú otros en algun hecho, conato, designio etc. malos.

Complicidad, s. f. La cualidad de cómplice: la participacion de alguno en cosa mala: su cooperacion física ó moral, directa ó indirecta, en algun negocio ilícito etc.

Complidora, s. f. ant. Calidad ó medida conveniente ó correspondiente. (Acad.)

Complimiento, s. m. ant. V. COMPLEMENTO. || ant. Surtimiento, provision. || ant. V. CUMPLIMIENTO.

Complision, f. ant. vulg. V. COMPLEXION.

Complot, s. m. Proyecto ó conato de crimen entre varios, trama urdida por algunos; maquinacion, conjuracion, conspiracion, empresa criminal etc., segun los casos en que se aplique. La Acad. no entiende de *complots*, á pesar de constituir un *complot* permanente contra la seguridad del idioma, que ni aun le debe tan usual vocablo.

Complotado, da. part. pas. de Complotar y Complotarse.

Complotar, v. a. Reunir en complot á varios sugetos

Complotarse, v. pron. Reunirse en complot, confabularse, armar ó formar complot. || Ser complotado.

Complotista, s. El que toma parte en algun complot, el que lo arma etc.

Complutense, s. ant. El natural de la antigua Compluto (hoy Alcalá de Henares). =adj. Lo perteneciente á esta ciudad ó á sus naturales.

Compluto, Geog. ant. V. ALCALÁ DE HENARES.

Compon, Blas. V. ESCAQUE.

Componado, da, adj. Blas. V. ESCAQUEADO.

Componedor, ra. s. El que compone. || adj. Lo que compone. || s. m. For. El sugeto en quien se comprométen dos ó mas que litigan, para que *determine el litigio, haciéndolo árbitro* y sujetándose á su decision. || Impr. Liston de madera, como de un pié de largo, un dedo de grueso y otro de alto; tiene un hueco en una de sus esquinas y está forrado con una chapa de hierro ó de laton, en el cual se van poniendo una á una las letras ó caracteres que han de componer un renglon, y de allí se pasa á la galera en que se forma el molde. Tambien los hay enteramente de metal. || *Amigable componedor*. Componedor por el sugeto en quien se comprométen los litigantes. (Acad.) || Refr. *Muchos componedores descompónen la novia*; en las cosas de ingenio y gusto no conviene que intervéngan muchos, porque suélen echarlo todo á perder con la discordancia de sus pareceres.

Componenda, s. f. La cantidad que se paga en la datería romana por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tiénen tasa fija.

Componente, part. act. de Componer. Que compone. || adj. Dícese de lo que entra en la composicion de un todo, ó concurre á formarlo. Usase tambien como sustantivo.

Componer, v. a. Constituir un todo mediante la combinacion y arreglo de sus partes; ó formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y órden. || Construir, formar, dar ser á algun cuerpo ó agregado de varios cosas ó personas. || Arit. Sumar, subir ó ascender á determinada cantidad cierto número de guarismos. || Ordenar, arreglar, concertar; reparar lo desordenado, descompuesto ó roto etc. || Adornar, hermosear, embellecer alguna cosa. || Ataviar, engalanar á alguna persona. || Ascar, limpiar, aliñar, pulir. || Fam. Reforzar, restaurar, establecer; y así se dice: el vino me ha *compuesto* el estómago. (Acad.) Pero como ninguno traduciría: *me ha establecido el estómago*, suponemos que la Acad. habrá escrito *restablecer*, y no *establecer*, debido sin duda á error de caja. || Conciliar, ajustar, concordar. || Amistar, avenir, poner en paz á los enemistados; concertar á los que estan discordes etc. || Cortar algun daño que se teme, acallando por este medio al que puede perjudicar con sus quejas ó de otro modo. (Acad.) || Moderar, templar, corregir, regular, modificar etc. || Escribir, idear, inventar, hacer alguna obra de ingenio, como de poesía, de música, de historia etc. || Suele tomarse absolutamente por hacer versos. (Acad.) Versificar; casi siempre va unido con algunos adverbios. || Impr. Formar dicciones los cajistas, juntando las letras ó caracteres. || Formar parte de algo, constituir mas ó menos entidad, significar, importar, suponer, valer, figurar, representar tanto ó cuanto etc. ya se hable de cosas, ya de personas. || Fras. fam. *Componer de repente*, V. IMPROVISAR.

Componerse, v. prn. Formarse, consolidarse, constituirse las partes de un todo, respecto del mismo. || Adornarse, engalanarse, ataviarse á sí propio, ó mutuamente. || Conciliarse los intereses encontrados, las exigencias divididas. || Avenirse, reconciliarse los enemistados ó disidentes. || Conformarse, contentarse con algo etc. || Arreglarse una cosa. || Conseguirse ó proporcionarse un objeto. || Ingeniarse, saber vivir, conducirse ó manejarse con habilidad etc. || Ser compuesto. || Loc. fam. *Allá se compónган ó se las compónган*; allá se avéngan, nada me importa eso, nada tengo que ver etc. =*No sé como se las compone*; no alcanzo como se ingenia, de que medios se vale, que resortes toca etc.= *¿Como se las compondrá en este asunto? ¿Como saldrá* de este negocio, qué hará para librar bien de semejante apuro?

Componible, adj. Susceptible de composicion: que se puede componer. Dícese de cualquier cosa que se puede conciliar ó concordar con otra.

Componimiento, m. ant. El modo con que está ordenada ó arreglada una cosa. || ant. Composicion, calidad ó temple. || ant. Compostura ó adorno. || ant. met. Modestia, compostura. Las cuatro acepciones son de la Acad. que parecen anticuadas, se pinta sola, como que está en sí misma, en su elemento de cosa mandada recoger.

Componion, s. m. Mús. Organillo de cilindro, que por su propio mecanismo varía indefinidamente los aires que en él se tócan.

Comporta, s. f. Prov. Especie de canasta mas ancha por arriba que por abajo, de que en algunas partes úsan especialmente para trasportar las uvas en la vendimia.

Comportable, adj. Soportable, tolerable, llevadero. (Acad.) Aunque no del género anticuado, es de poco uso esta voz.

Comportacion, s. f. Accion y efecto de comportar y comportarse. || Comportamiento, porte, conducta, proceder, modo de obrar ó conducirse en sociedad etc. La Acad. no reconoce *comportacion* recomendable hasta el punto de ser admitida en su desvencijado vehículo.

Comportado, da. part. pas. de Comportar y Comportarse.

Comportamiento, s. m. Porte, conducta, modo ó manera de conducirse cada uno en las relaciones sociales, inherentes al carácter del hombre civilizado.

Comportante, part. act. de Comportar. Que comporta. Apenas se usa.

Comportar, v. a. ant. Llevar juntamente ó en union con otro ú otros alguna cosa. || Sufrir, tolerar, sobrellevar, conllevar, aguantar. || por ext. Superar, vencer, arrostrar.

Comportarse, v. pron. Portarse, conducirse, proceder bien ó mal, segun el adv. que figure adjunto: tener tal ó cual comportamiento etc. || Ser comportado.

Comporte, s. m. ant. V. SUFRIMIENTO. || V. COMPORTAMIENTO. || ant. Porte, continente, aire ó manejo del cuerpo. || Germ. El mesonero.

Comportilla, dim. de *comporta*.

Compostible, adj. ant. V. COMPONIBLE.

Composicion, s. f. Accion y efecto de componer y componerse. || Ajuste, convenio, arreglo entre dos ó mas personas. || Transaccion, acomodo, avenencia, corte de diferencias etc. || V. COMPOSTURA, por modestia. (Acad.) || Mús. Parte de la música que enseña las reglas para la formacion del canto y del acompañamiento. = Cualquiera *produccion musical*. || Cualquiera produccion literaria ó científica, sea en prosa, sea en verso; aunque mas comunmente se da el nombre de *composicion* á toda especie de poesía, sin que sea necesario que acompañe á aquella palabra oladj. *poética*. || Gram. La oracion que el preceptor de gramática dicta en romance al discípulo, para que la vierta ó traduzca en el idioma que aprende. Y lo mismo se entiende de la que se impone como prueba en los exámenes gramaticales. || Vulg. Soldadura, remiendo, repaso. || Medio, modo ó término hábil, recurso, remedio. || Loc. fam. ilg. *Composicion de lugar*: especie de paliativo, disculpa, fórmula ó cosa parecida, para cubrir el espediente, para salir del paso etc. Manejo, intriga, inteligencia previa y mútua, por lo regular con perjuicio de tercero. Especie de connivencia. Segun el caso en que se use la locucion. || *de casa de aposento*. El servicio que hace al rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de huésped de aposento, ya pagando la cantidad que se ajusta, ya cargando sobre ella alguna pension anual. (Acad.) || Arquit. Invencion de los planos y adornos de un edificio. || Capitulacion. || Impr. Reunion de caracteres para formar palabras, líneas, páginas.=Cualquier trozo de

letra ya ordenada ó compuesta. || Pint. Modo, manera ó traza con que dispone un pintor el asunto de un cuadro. || Art. y Quím. La accion de mezclar ó de unir ciertas sustancias, y el resultado de esta accion.

Compositíflaras, s. f. pl. Bot. ant. Familias de plantas llamadas hoy simantéreas. V. estas.

Compositor, ra. s. El que compone. || adj. Lo que compone. || s. El que hace composiciones musicales. Apénas se usa mas que como s. m., por el maestro ó profesor filarmónico, que compone óperas, aires etc.

Compósitos, s. m. pl. Bot. Serie de hongos del órden de los gasteromicetos, que comprende los que estan formados por la reunion de muchos esporangos.

Composta, s. f. ant. V. Composicion. (Acad.)

Compostela, Geog. ant. V. Santiago.

Compostelano, na. s. Geog. El natural de Compostela (hoy Santiago.) = adj. Perteneciente á esta ciudad, ó á sus naturales.

Compostura, s. f. Construccion y hechura de un todo que consta de varias partes. || Reparo de alguna cosa descompuesta, mal tratada ó rota. || Aseo, adorno, aliño, decencia, ornato etc. de persona ó cosa. || Ajuste, convenio, arreglo etc. || Modestia, recato, honestidad, pudor, recogimiento, modo etc. || Decoro, dignidad, mesura, circunspeccion, comedimiento etc. = Amor al bien parecer, respeto al que dirán, sentimiento de estimacion etc. || Fam. Remedio, recurso etc.

Compota, s. f. Dulce de fruta y almíbar claro, que se sirve en las mesas, y por lo comun solo para el dia ó momento dado; á diferencia del dulce de almíbar conocido generalmente por el nombre de dulce de platillo, cuyo almíbar es mucho mas subido de punto y la fruta está mas cocida y penetrada de él, de suerte que se conserva mucho tiempo.

Compotera, s. f. Especie de cuenco ó taza con tapadera, en que se sirven y secan á la mesa las compotas.

Compra. s. f. Accion y efecto de comprar. || La cosa comprada. || El conjunto de comestibles que se compran para el gasto diario de las casas. || Lo contrario de venta, y su correlativo en todos casos. || *Dar compra á véndida.* fras. ant. Permitir el comercio. (Acad.) Cosas modernas no insertará, pero antiguallas de los tiempos en que comenzó á formarse el idioma, eso sí, estan á la órden del dia en el diccionario de la lengua.

Comprable, adj. Propio para ser comprado, susceptible de serlo.

Comprada, s. f. ant. V. Compra. (Acad.)

Compradillo, s. m. Juego de naipes. V. Comprado.

Compradizo, za. adj. V. Comprable.

Comprado, da. part. pas. de Comprar y Comprarse. || s. m. Uno de los juegos del hombre, que se juega entre cuatro con ocho náipes, y los ocho que réstan hasta cuarenta se cómpran y remátan en el que mas da.

Comprador, ra. s. El que compra. || La persona destinada para comprar diariamente los comestibles necesarios al sustento de una ó mas familias. | Se usa tambien como adj.

Comprante, part. act. de Comprar. Que compra.

Comprar, v. a. Mercar, adquirir cualquier cosa á cambio de dinero, ó adquirir por dinero el dominio absoluto de alguna cosa, poseerla en gracia de lo que costó al comprador. || ant. V. Pagar. (Acad.) Como todo lo que se compra se paga, sea al contado, sea con crédito, no creemos caducada en cierto modo semejante acepcion; cion, de aplaudir ó silvar etc. Advertimos esto, porque nuestros colegas los académicos son tan lacónicos, tan avaramente concisos, que se limitan á indicar el verbo sin mas esplicacion ni comentario. || Fig. Sobornar, seducir, corromper, ganar, rendir la voluntad de alguno con oro ó cosa equivalente. || Refr. *Compra lo que no has menester, y venderás lo que no podrás escusar*; dícese motejando al que, por gastar demasiado en artículos supérfluos, se ve luego precisado á deshacerse hasta de las cosas mas necesarias é indispensables.

Comprarse, v. pron. Fig. Seducirse, ganarse mutuamente la voluntad con oro, con promesas, ó de otra suerte un tanto depresiva. || Ser comprado.

Compreda, s. f. ant. V. Compra. Hoy conserva algun uso en la Mancha y Andalucía. (Acad.)

Comprehension, s. m. ant. La accion y efecto de comprimir. (Acad.)

Comprendedor, ra. s. El que comprende. || adj. V. Comprensivo.

Comprender, v. a. Abarcar, abrazar, ceñir, circuir, rodear por todas partes una cosa. || Contener, incluir, envolver, poseer, cobijar en sí alguna cosa, tenerla dentro, en el espacio propio etc. || Entender, alcanzar, penetrar, conocer á fondo, ver claro con la luz intelectiva, con los ojos del alma etc.

Comprenderse, v. pron. Contenerse, estar, radicar en ó dentro de alguna cosa; incluirse un objeto en otro etc. material ó metafóricamente hablando, segun el caso en cuestion. || Entenderse perfectamente, tener fácil sentido alguna cosa. || Entenderse muy bien á sí mismo, ó mutuamente. || Ser comprendido.

Comprendido, da. part pas. de Comprender y Comprenderse.

Comprendiente, part. ant. de *Comprender*. El que ó lo que comprende. (Acad.) ¿Cual será, segun eso, el part. a. moderno? ¿Si será *comprendente*? Algo mejor nos suena, pero aun así no valga nuestro voto.

Comprensibilidad, s. f. La capacidad ó posibilidad que tienen las cosas para ser entendidas y comprendidas. || Cualidad de lo comprensible.

Comprensible, adj. Susceptible de ser comprendido, que se puede comprender.

Comprension, s. f. Accion y efecto de comprender. || Facultad intelectiva, perspicacia, capacidad, talento para comprender ó penetrar etc. || Conocimiento perfecto y circunstanciado de una cosa. || Ret. V. Sinécdoque.

Comprensivo, va. adj. Propio para comprender, que tiene capacidad comprendedora. Aplícase á lo que posee virtud ó facultad de comprender ó entender clara y perspicuamente alguna cosa. || Que contiene, abraza ó incluye algun objeto, que abarca materialmente cosas dadas, que se estiende á determinados límites circunscriptivos de su espacio continente.

Compreso, sa. part. pas. irr. de Comprender y Comprenderse. Solo se usa *Comprendido*.

Comprensor, ra. s. El que comprende, alcanza, ó abarca alguna cosa. || Teol. El que goza la eterna bienaventuranza en la inefable posesion y comprension del Ser Supremo. Se usa tambien como adj.

Compresa, s. f. Cir. Pedazo de lienzo, comunmente doblado dos, tres ó mas veces, que se pone debajo de la benda, formando parte del apósito.

Compresamente, adv. de mod. ant. V. En Compendio. (Acad.) || ant. V. Compresivamente.

Compresbítero, s. m. Compañero de otro en el presbiterato.

Compresibilidad, s. f. Cualidad de lo compresible; propiedad inherente á muchos cuerpos reducibles á menor causa esterior que tienda á aproximar sus moléculas.

Compresible, adj. Susceptible de compresion.

Compresicáude, adj. Zool. De cola comprimida. || *Compresicáudes*, s. m. pl. Erpet. Sub-familia de reptiles lacerios, que comprende varios géneros, todos de cola comprimida.

Compresicaulo, la. adj. Bot. De tallo comprimido.

Compresicórneo, nea. adj. Entom. De antenas comprimidas.

Compresion. s. f. La accion y efecto de comprimir y comprimirse. || Gram. V. Sinéresis. || Fís. Accion por medio de la cual un cuerpo comprime á otro y lo reduce á un volúmen menor que el que antes tenia. Algunos aparatos ó instrumentos de física tienen este nombre, y así se dice: *fuente de compresion, bomba de compresion*, etc. || Cir. La accion que ejerce sobre un cuerpo cualquiera, una potencia colocada fuera de él, y que tiende á aproximar ó reunir sus moléculas, y á disminuir su volúmen.

Compresísimo, ma. sup. de *compreso*.

Compresivamente, adv. de mod. Con ó por compresion, de una manera compresiva.

Compresivo, va. adj. Que comprime, que tiene fuerza compresora, que ejerce compresion ó es propio para ejercerla.

Compreso, sa. part. pas. irreg. de Comprimir y Comprimirse.

Compresor, ra. adj. Que comprime. Se usa tambien como sustantivo. || Anat. *Compresor de las narices*; nombre dado al músculo triangular de la nariz. = *de la próstata*; hacecillo de fibras carnosas que nace de la cara interna de la rama del púbis, y se estiende hasta la raiz de la uretra. || Cir. Instrumento destinado á comprimir vasos, nervios ó un canal cualquiera. = *de Dupuytren*; instrumento inventado por este autor para la compresion de la arteria crural. = *de Nuck*; instrumento que sirve para comprimir la uretra y contener la emision involuntaria de la orina.

Comprimente, part. act. de Comprimir. Que comprime.

Comprimible, V. Compresible.

Comprimido, da. part. pas. de Comprimir y Comprimirse. || adj. Chato, achatado.

Comprimidor, ra. V. Compresor.

Comprimir, v. a. Oprimir, apretar, estrechar con fuerza reductora. | Aplanar, achatar, disminuir el volúmen de un cuerpo, reconcentrando violenta y compulsivamente sus naturales dimensiones estrellándolas en cierto modo contra sí mismas. || Reprimir, refrenar, contener, coartar etc.

Comprimirse, v. pron. Estrecharse, apretarse. || Reprimirse, contenerse á sí mismo, ó mutuamente. Ser comprimido.

Comprobable, adj. Que puede ser comprobado, que es susceptible de comprobacion.

Comprobacion, s. f. Accion y efecto de comprobar y comprobarse. | Comparacion, cotejo que se hace de una cosa con otra; como por ejemplo de una copia con el orijinal, para cerciorarse de la exactitud de su contenido etc. || Certidumbre ó certeza adquirida de la verdad de un suceso, de alguna cosa.

Comprobadamente, adv. de mod. Con ó por medio de comprobacion.

Comprobado, da. part. pas. de Comprobar y Comprobarse.

Comprobador, ra. adj. Que comprueba.

Comprobante, part. act. de Comprobar. Que comprueba. Se usa mas comunmente en el sustantivo plural *comprobantes*.

Comprobar, v. a. Verificar, confirmar, autentizar, evidenciar una cosa

Comprobarse, v. pron. Acreditarse una cosa cotejándola ó comparándola oportunamente con otra. || Ser comprobada.

Comprobativo, va. adj. Que comprueba. Se usa mas que *comprobador*.

Comprofesor, ra. s. El que ejerce alguna profesion simultáneamente con otro, ó al mismo tiempo que él.

Comprometedor, ra. s. El que compromete. || adj. Que compromete.

Comprometer, v. a. Meter, empeñar á alguno en mas ó menos grave compromiso; esponerlo á un riesgo, contratiempo ó peligro; colocarlo en una situacion incierta, aventurada, falsa etc. || For. Poner de comun acuerdo en manos de un tercero la determinacion de una diferencia, pleito etc. sobre que se contiende, haciéndolo árbitro entre los litigantes decididos á respetar su fallo. || Constituir á alguno en cierta imprescindible obligacion ó deber, hacerlo responsable de alguna cosa. || Incitar, escitar, provocar de algun modo comprometedor, suscitar compromisos etc.

Comprometerse, v. pron. Esponerse á un riesgo, correr algun peligro, arriesgarse, aventurarse etc. || For. Ponerse de comun acuerdo en manos de un tercero las partes que litigábau etc. || Empeñarse en algun asunto, contraer alguna obligacion formal, algun grave é imperioso deber. || Escitarse mutuamente. |. Ser comprometido.

Comprometido, da. part. pas. de Comprometer y Comprometerse.

Comprometiente, part. act. de Comprometer. Que compromete. Apénas se usa.

Comprometimiento, s. m. El acto de comprometer ó comprometerse. || ant. V. Compromiso.

Compromisario, s. m. El sugeto en quien otros se rompromèten formalmente para que juzgue y decida, ó resuelva de una vez sobre lo que contiénden.

Compromision, s. f. ant. V. Comprometimiento.

Compromiso, s. m. El efecto de comprometer ó comprometerse. || For. Convenio entre litigantes, por el cual comprometen su litigio en compromisarios ó jueces árbitros. || Empeño, obligacion, deber que se ha contraido. || Embarazo, estorbo, dificultad, obstáculo, inconveniente, óbice mas ó menos grave que se atraviesa, que surje. || Apuro, aprieto, estrecho, conflicto, posicion sumamente crítica y aventurada. || Cita, por lo comun, amorosa. || Fé ó palabra ligeramente empeñada, las mas veces sin ánimo de cumplirla. || Lance, caso, urgencia perentoria, y de ordinario imprevista. || For. La escritura ó instrumento en que otórgan las partes el nombramiento de árbitros que decidan el litigio pendiente. || Uno de los tres modos establecidos de hacer eleccion canónica, el cual tiene lugar cuando todos los electores confiéren á uno ó mas sugetos de entre ellos poder para elegir; y como se comprométen en estos, de ahí viene el nombre de *eleccion por compromiso* á la que se verifica de ese modo. || Fras. fam. *Estar ó poner en compromiso*; estar ó poner en duda alguna cosa que antes era clara y segura. (Acad.) || Refr. *Mal me quiere el que quiso suscitarme un compromiso*; los amigos que dan consejos perniciosos deben ser considerados como pérfides enemigos, que so color de amistad trátan únicamente de perdernos.

Comprotector, ra. s. El protector nombrado en union con otro ú otros de igual categoría ó circunstancias etc. El que protege en sociedad con otros.

Comprovincial, adj. que se aplica á cada uno de los obispos de una misma provincia. (Acad.) Puede aplicarse á las demás personas pertenecientes á una misma provincia.

Compso, s. m. Entom. Sub-género de insectos coleópteros tetrámeros, fa-

Compsocero, s. m. Entom. Género de colcópteros tetrámeros, que tienen el cuerpo rojo y comprimido.

Compsósomo, s. m. Entom. Género de colcópteros tetrámeros longicórneos, que presenta colores vivos y variados, merced á su pelaje de diferentes matices.

Comptos, s. m. pl. Cuentas, en el lenguaje antiguo. En la prov. de Navarra se conserva todavía esta voz, llamándose la *cámara de comptos*, el consejo de hacienda, y *ministros de comptos* á los que lo compónen; de lo cual nos responde la Acad.

Compú, s. m. Corte soberana del imperio chino ó celeste imperio.

Compuerta, s. f. Media puerta que tiénen algunas casas en la puerta de la calle, á manera de antepecho, para resguardar la entrada y no impedir la luz del dia. Especie de puerta compuesta de dos ó mas tablones gruesos, unidos y asegurados con maderos ó barras de hierro. Pónese en los canales, en los diques y en los portillos de las presas de los rios, y bajándola ó alzándola, detiene ó da libertad á las aguas para riego de las tierras, uso de los molinos y de otras diferentes máquinas; tambien las hay en las fortalezas. || ant. La cortina ó cortinon que se ponía en las entradas de los coches de viga que no tenían vidrios. Solía ser de encerado, cordoban, vaqueta ó cosa semejante, aforrada de algun lienzo ó tela de seda ó lana. || ant. Pedazo de tela sobrepuesto, igual á la del vestido en que los comendadores de las órdenes militares traían la cruz al pecho, á modo de escapulario.

Compuestamente, adv. de mod. Con adorno ó compostura. || V. Ordenadamente.

Compuestas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas monopétalas, de insercion epígina, y una de las mas considerables entre los vejetales fanerógamos. || Miner. Clase de rocas que comprende las que contiénen una mezcla de varias sustancias metálicas de diferente naturaleza.

Compuesto, ta. part. pas. irreg. de Componer y Componerse. || adj. fam. Limpio, decente, aseado, adornado, engalanado, ataviado, pulido, brillante, primoroso, etc. segun se aplique á cosas ó á personas. || Apuesto, galan, gentil, etc. || s. m. Conjunto, grupo, reunion, agregado de varias cosas que compónen un todo. La Acad. no le da al adj. otra significacion que la correspondiente al *órden compuesto*, en arquitectura, indicándolo del modo y con la cita siguiente: adj. V. Órden de Arquitectura. || adj. Lo que consta de algunas partes, de varios simples, de muchos elementos. || Arit. *Número compuesto*; V. Número.=*Razon compuesta*; la que resulta de comparar el producto de antecedentes al de consecuentes.

Compulsa, s. f. For. Copia, trasunto ó traslado de alguna escritura, instrumento ó autos, sacado judicialmente y cotejado con su orijinal.

Compulsado, da. part. pas. de Compulsar y Compulsarse.

Compulsar, v. a. For. Sacar alguna compulsa. || ant. V. Compelen. || ant. Consultar, examinar, registrar, comparar, cotejar.

Compulsarse, v. pron. Ser compulsado. || En un sentido impersonal: tomarse comunicacion de los registros ó minutas originales de un funcionario público, en virtud de mandato judicial, para los efectos consiguientes. || Consultarse, examinarse los fastos históricos, los anales políticos etc. para deducir alguna gran leccion útil á los presentes en el interminable estudio del corazon humano. || ant. V. Compelerse.

Compulsion, s. f. Accion y efecto de Compeler y Compelerse. || For. Apremio y fuerza que se hace á alguno, compeliéndolo á la ejecucion de alguna cosa.

Compulsivamente, adv. de mod. Con ó por compulsion, de una manera compulsiva.

Compulsivo, va. adj. Propio para compeler, dotado de virtud compulsora, capaz de ejercer compulsion, que compele ó tiende á compeler.

Compulso, sa. part. pas. irr. de Compeler y Compelerse. Se usa generalmente *compelido*. || *Beneficio compulso*. V. Beneficio, en la misma acepcion.

Compulsor, ra. s. El ó lo que compele. || adj. Que compele.

Compulsorio, ria. adj. For. Epíteto que se aplica al mandato ó provision del juez, que se da para compulsar algun instrumento ó proceso. Úsase tambien como sustantivo en las dos terminaciones, por el mismo despacho ó provision.

Compuncion, s. f. Accion y efecto de compungir y compungirse. || Sentimiento ó dolor de haber cometido algun pecado, de haber ofendido á Dios.

Compungido, da. part. pas. de Compungir y Compungirse. || adj. Lloroso, quejumbroso, macilento, flébil, contrito, humilde, penitente, suplicante etc. por lo comun en sentido irónico, burlesco ó despreciativo.

Compungimiento, s. m. ant. V. Compuncion.

Compungir, v. a. ant. V. Punzar. || ant. Remorder la conciencia á alguno, no dejarlo sosegar, atormentarlo con dolores íntimos, con recuerdos indelebles etc. || Fam. Enternecer.

Compungirse, v. pron. Afligirse, apesadumbrarse, dolerse profundamente de haber cometido culpa; sentir un pesar vivísimo, un arrepentimiento inesplicable; abrigar remordimientos desgarradores ante memorias lúgubres que han imprese en el alma su indeleble huella. || Fam. Enternecerse. || ant. Ser compungido.

Compungivo, va. adj. que se aplica á algunas cosas que punzan ó pican. (Acad.)

Compurgacion, s. f. V. Purgacion, en su acepcion forense, y en sus dos especies *vulgar* y *canónica*, por tener *compurgacion* los mismos significados análogos, aunque no en las demás acepciones y sentidos de *purgacion*.

Compurgado, da. part. pas. de Compurgar.

Compurgador, ra. s. El ó lo que compurga. || adj. Que compurga. || s. m. ant. En la prueba llamada *purgacion canónica*, cualquiera de los que en ella hacían juramento diciendo, que segun la buena opinion y fama en que tenían al acusado, erían que habría jurado con verdad no haber cometido el delito que se le imputaba, y que no aparecía probado plenamente sin género de duda.

Compurgar, v. a. ant. Pasar por la prueba de la compurgacion, para acreditar el acusado, por este medio, su cuestionable inocencia.

Compurgarse, v. pron. ant. Sufrir la compurgacion, someterse á dicha prueba. || Ser compurgado.

Computacion, s. f. Accion y efecto de computar. || V. Cómputo.

Computadamente, adv. de mod. Por cómputo ó cálculo, de una manera computada.

Computado, da. part. pas. de Computar.

Computador, ra. s. El ó lo que computa. || adj. Que computa.

Computar, v. a. Hacer cómputos ó cálculos numéricos, matemáticos, precisos: contar ó calcular alguna cosa por números habidos, por guarismos dados etc. Dícese regularmente de los años, tiempos, épocas, edades.

Computista, s. m. El que computa ó hace cómputos.

Cómputo, s. m. Cuenta, cálculo, deduccion numérica, operacion matemática, trabajo cronológico, reunion de los datos detenidamente adquiridos para arreglar las fiestas movibles, la marcha de los calendarios ó almanaques, el órden y trascurso de los tiempos etc.

Comunacion, ant. inus. V. Acumulacion. La Acad. lo da como usual.

Comulgado, da. part. pas. de Comulgar.

Comulgador, ra. s. El que comulga. || adj. Que comulga.

Comulgamiento, s. m. ant. V. Comulgacion.

Comulgacion, s. f. ant. V. Comunion, por el acto de comulgar.

Comulgante, part. act. de Comulgar. Que comulga.

Comulgar, v. n. Recibir la sagrada comunion, el inefable sacramento de la Eucaristía, instituido por el Salvador en la sublime noche de la Cena. || v. a. Dar la comunion, administrar este divino sacramento. || Fras. fig. y fam. *Comulgar á uno con ruedas de molino*; tratar de hacerle creer descomunales patrañas, pretender embaucarlo con ficciones ridículas, con ruidosas pajarotadas; burlarse de él en sus barbas, en sus narices etc.

Comulgarse, v. pron. Darse la comunion á sí mismo, ó mutuamente. Por si choca la especie, citaremos casos; quédese para la Acad. indicar acepciones estravagantes sin apoyarlas con un solo ejemplo. La desventurada reina de Escocia, se comulgó á sí misma con una hostia consagrada, remitida pocos dias antes en carta desde Roma, á causa de habérsele negado un sacerdote católico en tan supremos instantes, y repugnar la cooperacion de un hereje. En cuanto al *mutuamente* ¿quién duda que los sacerdotes puéden darse unos á otros la sagrada comunion? Con que si comulgar (act.) es dar la comunion; comulgarse (pron.) es darse la comunion. Bien podiamos añadir: *ser comulgado*; pero hay algunas fras. chocarreras que han vulgarizado estrañas acepciones, como las de tragar, devorar, engullir, y otras análogas; v. g. *Si vuelve á chillar, me lo comulgo; no hay para comulgar con ese bicho; sacáron el almuerzo, y se lo comulgó en un santiamen* etc.

Comulgatorio, s. m. El sitio destinado en las iglesias para recibir la sagrada comunion. Comunmente se dá este nombre á la barandilla delante de la cual se arrodillan en los templos los fieles que van á comulgar; y en los conventos de religiosas llámanse *comulgatorio* á la ventanilla por donde se les da la comunion.

Comun, adj. Calificacion genérica estensiva á todo aquello que, no siendo privativamente de alguno, pertenece indefinidamente á todos y se considera como general; así *la tierra es nuestra madre comun*. || Calificacion específica de todo aquello que, aunque circunscrito á localidades determinadas, no pertenece á determinados individuos, sinó á la mayoría pobladora de tales ó cuales puntos, de estos ó aquellos lugares: así en los pueblos hay *pastos comunes; montes comunes* etc. || Corriente, recibido, admitido por todos, ó al menos por la mayor parte; así decimos: *precio comun; uso comun; opinion comun* etc. || Trivial, ordinario, muy frecuente, muy sabido y trillado, de ninguno ignorado etc. || Bajo, grosero, de inferior calidad, despreciable, mal mirado. || Natural, peculiar, propio de diferentes objetos con relacion á la gran masa popular. || Rutinario, trilladísimo, muy andado, muy manoseado. || s. m. Todo el pueblo de cualquiera provincia, ciudad, villa, aldea ó lugar. || La secreta, cuarto escusado, letrina ó sitio especial que se destina en las casas para deposito perentorio de inmundicias, á las cuales proporciónan después fácil salida conductos subterráneos ó cloacas. || *de dos*; Gram. Denominacion que se da al sustantivo que bajo una misma terminacion admite los dos géneros masculino y femenino, segun el sexo que se quiere denotar, como: *el mártir* y *la mártir, el testigo* y *la testiga, el virgen* y *la virgen* etc. y al adjetivo que, sin variar su terminacion, es aplicable á nombres de diverso género; como *prudente, débil, principal* etc. || *de tres*, llámanse así en la gramática latina al adjetivo de una terminacion, que es susceptible de juntarse con sustantivo de los tres géneros: masculino, femenino, y neutro. || Modo adv. *En comun*; en union con otros, entre varios, en compañía de varios sugetos. Úsase especialmente con los verbos *adquirir, tener, poseer, gozar*, y otros equivalentes, para denotar que se adquirió y posee una cosa por muchos, sin que pertenezca á ninguno en particular. Tambien significa: en corporacion, de comunidad, juntos todos los individuos de un cuerpo, para todos generalmente etc.=*Por lo comun*; comunmente, generalmente, por lo regular, de ordinario. || Refr. *Quien sirve al comun sirve á ninguno*; los servicios hechos á corporaciones ó pueblos, son regularmente mal recompensados y poco agradecidos. || Varios autores tiénen por sinónimos *comun* y *vulgo*, así como, á *comun* y *vulgar*; hay sin embargo mucha diferencia del uno al otro, como se puede ver, comparando las acepciones de ambas voces.

Comuna, s. f. prov. de Mur. La acequia principal de donde se sácan los brazales.

Comunal, adj. Concerniente ó relativo al comun, en la acepcion de pueblo, de mayoría. || adj. comun, sin. Mediano, regular ni grande ni pequeño. (Acad.) || ant. Comun, frecuente, ordinario.=Vulgar, trivial. || s. m. *Comun* del pueblo. (Acad.) Entendámonos: ¿es todo el pueblo considerado en masa, ó es el sitio donde se ensucia individualmente todo el pueblo? Lo primero (como piadosamente creemos) debió decir: V. Comun, en la acepcion de pueblo, ó bien: el mayor, el mayor número etc. de los individuos de una poblacion. Si lo segundo, donde hay *comun* para tanto, en la acepcion genérica de pueblo, que puede significar provincia, reino, imperio? En tales conflictos nos pone la Acad. con sus ambiguas, equívocas, mutiladas y raquíticas definiciones.

Comunaleza, s. f. ant. Medianía y regularidad acostumbrada entre los estremos de lo mucho y lo poco. || ant. Comunicacion, trato y comercio. || ant. *Comunidad*, de pastos y aprovechamientos. (Acad.)

Comunalia, ant. V. Medianía.

Comunalmente, adv. de mod. ant. V. Comunmente.

Comun-divisor, s. m. Arit. V. Division.

Comunero, ra. adj. Popular, agradable para todos. (Acad.) ¡Qué *comunero* es el venerable cuerpo! ¡qué *comunera* es la corporacion de habilistas de *oficio*! ¡qué *comuneras* son sus comunísimas definiciones! || Perteneciente, concerniente ó relativo á las antiguas comunidades de Castilla; y de consiguiente al comun ó mayor número de ciudadanos de cualquiera provincia, de cualquier lugar; porque si los bandos comuneros se levantáron en favor del comun ó mayor número, en favor del país: claro es que el adjetivo comunero es susceptible de la ampliacion que le damos aquí. || s. m. El que tiene parte de alguna heredad ó hacienda raiz en comun con otro. (Acad.) || El partidario de las antiguas comunidades de Castilla: el que seguía ó favorecía los bandos populares reunidos contra la tiranía de los infantes, por rescatar las patrias libertades etc. || Polít. Título que tomáron los miembros de un partido político en la segunda época de la Constitucion restaurada (1820 á 1823) en loor y recuerdo del inmortal Padilla y de sus bravos.

Comunes (Cámara de los), Polít. La segunda de las cámaras del parlamento de Inglaterra, que está com-

puesta de los diputados de los condados y de las ciudades.

Comunal, adj. Propio de alguna comunidad, concerniente ó relativo á ella.

Comunicabilidad, s. f. La facultad, propiedad ó cualidad que tiene alguna cosa de ser comunicable. || Sociabilidad.

Comunicable, adj. Susceptible de ser comunicado; que se puede comunicar; que es dígno de comunicarse. || Sociable, tratable, humano, que deja comunicarse fácilmente, que se corresponde á la comunicacion.

Comunicacion, s. f. Accion y efecto de comunicar ó comunicarse. || Trato, relacion, correspondencia, reciprocidad amistosa entre dos ó mas personas. || Union, incorporacion, concurrencia de unas cosas con otras: v. g. *La comunicacion de un mar con otro; de unas piezas ó habitaciones con otras* etc. de modo que tambien puede ampliarse la acepcion definiendo: serie, continuacion, contigüidad no interrumpida de objetos relacionados, eslabonados, encadenados ó comunicantes entre sí; para lo cual esturian de sobra los ejemplos. || Parte verbal ó escrito.= Carta, esquela, epístola, oficio, pliego, etc. cualquier cosa que sirve para poner en conocimiento de alguno noticia, aviso, ocurrencia, circunstancia mas ó menos detallada, pero escrita. De estas dos usualísimas acepciones nada nos dice la Acad.

Comunicado, da, part. pas. de Comunicar y Comunicarse. || s. m. Artículo, por lo comun, aclaratorio, vindicativo ó en respuesta á otro, y algunas veces didáctico, político, financiero ó rentístico, espositivo, laudatorio ó apologético y encomiador etc. que se inserta en algun periódico, suscrito por una ó mas personas, estrañas ó no estrañas á la redaccion, que tambien los hay procedentes del personal de esta. ¿Es posible que ningun señor académico se haya visto en el caso de suscribir algun comunicado? Creemos que ese caso llegó cuando la ocurrencia y brusco ataque del amigo *Pantéxico*; pero es lo cierto que la Acad. no juzgó oportuno sancionar la palabra *comunicado*; sin duda por temor de verse precisada á vindicarse otra vez con el brillante éxito de no convencer á persona alguna, ni aun á las cabezas redondas.

Comunicador, ra, adj. Que comunica. || adj. Lo que comunica.

Comunicante, part. a. de Comunicar. Que comunica. || Anat. Dícese de dos arterias del cerebro, de las cuales la una está situada en la parte anterior, y se estiende de una á la otra de las arterias anteriores del cerebro; la otra, llamada *comunicante de Willis*, y situada en la parte posterior, nace de la carótida interna, y termina en la arteria posterior del cerebro. || Sect. rel. Secta de anabaptistas del siglo XVI, cuyos individuos, llamados *comunicantes*, poseían en comun sus mujeres y sus hijos.

Comunicar, v. a. Hacer á otro partícipe de lo que uno tiene; compartir algo dado, estenderlo á comun ó propio de ambos; franquear alguna cosa á algun sugeto. || Descubrir, manifestar, noticiar, avisar ó hacer saber á otro cualquier cosa. || Conservar, seguir relaciones, tratar con algun de palabra ó por escrito. || Consultar, conferenciar, conferir, examinar, tratar, ventilar ó dilucidar con otros algun asunto; tomando su parecer sobre la esclarecida materia. || ant. V. Comulgar; sin duda por el hecho ó prodigio de comunicar con Dios la criatura redimida y á celsitud tan grande sublimada. || v. n. Tener comunicacion dos ó mas cosas, estar contiguas, próximas, inmediatas, juntas, anejas; lindar, hacer límitrofes dos ó mas posesiones etc.; lo cual no puede ser mas evidente, usual, castizo y genuino, á pesar de omitirlo la Academia, creyéndolo solo admisible en el pronominal.

Comunicarse, v. pron. Tratarse las personas, vivir relacionadas, tener *mas ó menos* comunicacion ó roce social, familiar, amistoso etc. || Entre las cosas inanimadas, tener correspondencia ó paso unas cosas con otras. (Acad) || Darse cuenta á sí mismo de los afectos íntimos que agitan el ánimo, entrar en el exámen de los mas recónditos pensamientos etc. Así leemos en una magnífica historia: *no osaba el rey comunicarse sus propias irresoluciones, temia aparecer á sus mismos ojos como en estremo criminal ó débil.* || Franquearse mutuamente los amigos, desahogar sus corazones, abrir los mas ocultos pliegues etc. || *Ser mas ó menos comunicativo.* || Ser comunicado.

Comunicativamente, adv. de mod. Con ó por comunicacion: de una manera comunicativa.

Comunicativo, va, v. pron. Propio, útil, bueno para comunicar ó comunicarse; que comunica ó se comunica. || Lo que tiene aptitud ó inclinacion y propension natural á comunicar á otro lo que posee, ó á comunicarse á sí mismo. (Acad.) || Dícese (con el adv. *muy*) de las personas en estremo sociables ó tratables, amigas de conocer y recibir á todo el mundo etc. como se ve en la fras. *Es muy comunicativo de sí mismo*, y en otras análogas.

Comunicatorio, ria, adj. Que sirve para comunicar. Solo se usa en la loc. de *letras comunicatorias*. V. Letras comunicatorias. En el mismo sentido se usó como sustantivo femenino.

Comunidad, s. f. La cualidad que constituye comun una cosa, en términos de ser dado á cualquiera participar ó usar libremente de ella; circunstancia ó condicion de lo comun. || El comun de algun pueblo, provincia, ó reino. (Acad.) Tenemos lo mismo que censuramos en comunal. V. Comun, en su primera acepcion como sustantivo masculino; lo contrario es abrir campo á equívocos, de que por cierto se aprovéchan con ridículo del idioma, los aficionados á epigramas; véase sinó la graciosa quintilla que hemos insertado en la palabra *atun*. || Junta, sociedad ó congregacion de personas que viven unidas bajo ciertos estatutos, constituciones ó reglas; como los conventos, monasterios, colegios etc. || La junta ó union de personas de cada pueblo de Castilla, que en tiempo de Carlos V. seguía el partido contrario al gobierno. (Acad.) V. Comunidades de Castilla. || pl. Los alborotos y levantamientos de Castilla en tiempo de Carlos V. (Acad.) || mod. adv. *De ó en comunidad*; en corporacion, en comun, juntos ó reunidos todos los individuos de un cuerpo etc. || Hist. Comunidades de Castilla. Irritados los castellanos al ver el favor que obtuviéron en España los flamencos al advenimiento al trono del Emperador Carlos V, y cansados de sufrir la avaricia de aquellos estranjeros, aprovechárón la ausencia del rey á quien asuntos de alta importancia llamában á Alemania, para levantarse abiertamente en 1520 contra el rey, contra el cardenal Adriano, regente que había dejado en estos reinos, y contra su gobierno. Este fué el orígen de las *comunidades* ó juntas que se estableciéron en todas las poblaciones que se declaráron contra el rey. Pusiéronse al frente de los comuneros los distinguidos patriotas Juan Padilla, Hernando Dávalos, Juan Bravo, los Maldonados y el obispo de Zamora don Diego de Acuña. Todo fué favorable á los comuneros en los primeros momentos; pero, introducida después la desunion en sus filas, fuéron vencidos en Rioseco y en Medina, y derrotados en la desgraciada batalla de Villalar, en lo que Padilla y los gefes principales fuéron hechos prisioneros para ser conducidos al cadalso al dia siguiente. Libre el rey de los principales gefes, y rendidas todas las plazas que en contra suya se habían declarado, concedió una amnistía general á todos los comuneros, y de este modo terminó la guerra civil, llamada «de las comunidades.»

Comunion, s. f. Comunicacion, comunidad, participacion de lo que es comun; así se dice: *comunion de bienes, de intereses* etc. || Accion y efecto de comulgar: la recepcion en nuestra humilde y profana boca del sagrado cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, bajo la especie de pan ú hostia consagrada, segun dispone la Iglesia: el acto solemne de recibir los fieles la Eucaristía. Tómase muchas veces por el mismo Santísimo Sacramento del altar; y así es frecuente decir: *recibió la comunion, se está dando la comunion, el sacerdote que llevó la comunion* etc. || *de la Iglesia ó de los santos*; la participacion que los fieles tiénen y gózan de los bienes espirituales mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza celestial es Cristo, temporal ó en la tierra su Vicario.=*de fé*; creencia uniforme de muchas personas, que las une bajo un solo gefe en una misma iglesia, sin cuyo carácter no puede esta tener verdadera unidad.=*espiritual*: el deseo de recibir la sagrada Eucaristía, y los sentimientos de fervor con los cuales se escita un alma á hacerse digna de recibirla.=*eclesiástica*; comunion bajo las especies de pan y vino.=*laical*; comunion bajo la especie de pan solamente. =*estranjera ó peregrina*; castigo que se aplicaba á los clérigos y obispos, y consistía en una especie de suspension de las funciones de su órden, y en la pérdida del lugar que un clérigo debía tener, de modo que no se le concedía la comunion sinó del mismo modo que se daba á los clérigos estranjeros.=*pascual*; la que debe hacerse por la Pascua, segun ordena uno de los mandamientos de la Iglesia. || Liturg. La parte de la misa en que el sacerdote toma y consume, bajo las especies de pan y vino, el cuerpo y sangre de Jesucristo. =La antífona que lee el sacerdote después de haber tomado la ablucion, y antes de las últimas oraciones llamadas *poscomuniones*. || Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Comunisimamente, sup. de *Comunmente*.

Comunisimo, ma, sup. de *comun*.

Comunismo, s. m. Doctrina ó sistema de los comunistas, basada en la comunidad de bienes y abolicion del *derecho de propiedad; es decir: relajacion* y destruccion de lo mas sagrado é inviolable que existe en las naciones, y hace posibles las sociedades; nivelacion monstruosa de fortunas.

Comunista, s. Partidario del comunismo. || For. El que posée en comun.

Comunitario, ria, adj. Concerniente ó relativo al comunismo, propio ó peculiar de él. || s. V. Comunista, en su primera acepcion.

Comunmente, adv. de mod. Ordinariamente, generalmente; de uso, acuerdo, hábito, estilo ó consentimiento comun. || De un modo comun ú ordinario etc. || Regularmente. || Frecuentemente. || Llanamente.

Comuña, s. f. prov. de Ast. V. Aparcería. || Nombre que se da al trigo mezclado con centeno, ó á la mezcla de ambos granos. || prov. de Ast. El contrato social ó cosa parecida que los sugetos bien acomodados hácen con los pobres, y consiste en dar aquellos á estos cabezas de ganado, por lo comun boyuno, en calidad ó concepto de aparcería.=*á armun*: contrato que consiste en dar una persona acomodada á un pobre el ganado que compró á su costa, bajo la espresa condicion de que lo cuide y pastoree, dejándole disfrutar por su trabajo los esquilmos de la leche, manteca y queso. Al tiempo de darle el ganado, se aprecia este, y una vez cada año lo registra después el propietario, y, cuando llega el caso de venderlo, pártenlo entre los dos el esceso del precio de la venta al de la tasa; circunstancia hábilmente dispuesta, porque con ese motivo se cuida mucho del ganado ajeno, aunque su amo no lo vea, para aumentar el lucimiento en venta. Si las cabezas dadas *á armun* perécen ó esperimentan menoscabo, el daño es para el propietario, quedando libre la cría, para repartirla entre los dos socios.=*á la ganancia*: contrato que consiste en dar un sugeto acomodado á un sugeto menesteroso, cierto número de ganado apreciado, cuyo capital ha de sacar antes que se divida el lucro: de suerte que si mueren ó padécen menoscabo algunas de las cabezas apreciadas, lo que faltare para completar el capital se ha de sacar de la cría ó del aumento del valor que hayan tenido las demás cabezas valuadas que hubiere en la *comuña*, antes de partir las ganancias. Por lo que respecta al usufructo de esquilmos, se observa en la *comuña á ganancia* lo mismo que hemos dicho en la *comuña á armun*; sin que sepamos de otra prov. en que se estilen las espresadas voces, mas que en la de Asturias. || pl. V. Camuñas.

Con. Preposicion ó partícula prepositiva que se aplica al medio, modo, término hábil ó instrumento que sirve para hacer cualquier cosa. || Juntándose con infinitivo, equivale á corresponde á gerundio; v. g. *Con declarar se libró del castigo; con asistir se eximió de la multa*. || En compañía, en union, juntamente etc. || s. m. Pesc. Banda ó pierna de las redes de tiro llamadas *barquías* en las costas de Santander. || Mod. adv. fam. *Con Dios*; abur, adios, pasarlo bien etc. Y en otro sentido: en el otro mundo; v. g. *¿Y fulano? Con Dios*; esto es, *murió*. || Contra. || Alguna que otra vez, aunque impropiamente, se usa por *en*. || *Con que* (partícula condicional) con tal que, con calidad de que, caso ó en caso que, dado que, siempre ó toda vez que etc. Partícula (en otro sentido) ilativa de interrogacion, y á veces de pura admiracion ó esclamacion á estilo interjeccional. || Mod. adv. condicional. *Con tal que*; con ó á condicion de que, en caso que ó de, como, si etc. v. g. *Con tal que no me riñas, te daré gusto*; como no me riñas, si no me riñes, en caso que no me riñas ó de no reñirme, con la condicion de que no has de reñir etc. || Mod. adv. ant. *Con tanto que*; con tal que, de suerte que, de manera que, segun la Acad. || Mod. adv. *Con todo ó con todo eso*; sin embargo, no obstante, *á pesar de eso, después de todo* etc. || Geog. (S. Pedro de) V. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Conambaya, s. f. Bot. Especie de helecho, indígena del Brasil.

Conanal, s. m. Bot. Género de plantas que se ha reunido al de las filánteas. V. estas.

Conan, Biog. é Hist. I. Conde de Bretaña, apellidado *el Tuerto*, hijo de Juliel Berenger, conde de Rennes. Espulsó á Hoel y Guerech, sus competidores, y murió en una batalla en 992. =II. Hijo de Alano III, duque de Bretaña. Murió en 1606.=III. Hijo y sucesor de Alano Fergent. Combatió contra Enrique I, rey de Inglaterra, y murió en 1148.=IV. Duque de Bretaña, hijo de Alano el Negro. En 1138 fué despojado de sus estados por Enrique II, rey de Inglaterra.

Conanifranco, s. m. Bot. Arbusto indígena de Cayena, cuya hoja sirve para entontecer, adormecer ó emborrachar el pescado.

Conantera, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, de Chile, que comprende varias especies, de las cuales solo una se cultiva en Europa.

Conantéreo, rea, adj. Bot. Parecido á la conantera.=*Conantéreas*, s. f. pl. Tribu de plantas cuyo tipo es el género conantera.

Conaráceo, cea, adj. Bot. Que se parece al conaro. || *Conaráceas*, s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las terebintáceas, cuyo tipo es el género conaro.

Conarion, s. m. ant. Anot. V. GLÁNDULA PINEAL.

Conaro, s. m. Bot. Género de plantas terebintáceas. Tipo de la familia de las conaráceas, que contiene doce especies del Africa y las Indias, cultivándose solo tres ó cuatro en los terrenos de Europa.

Conasi, s. m. Bot. Nombre dado en Chile á las ramas tiernas del codagápalo.

Conatisesamo, ma. adj. Bot. Que está formado de escamas interinjertas, como el pericino de las plantas sinantéreas.

Conato, s. m. Empeño, ahinco, eficacia, intension ó esfuerzo en la ejecucion de alguna cosa. || Celo, asiduidad, casi oficiosidad y lujo de esmero, de cumplimiento etc. || Designio, proyecto, tentativa, intentona, deseo consentido, pensamiento deliberado de hacer algo. || For. El acto y delito que se empezó y no llegó á consumarse; así por ejemplo, se llama *conato de robo* al hecho de romper una cerradura para robar, sin poder conseguirlo por haberse frustrado inesperadamente el plan en juego; *conato de asesinato*, al amago hecho contra la vida de alguno, sin haber podido realizar el intento de matarlo; *conato de conspiracion, de fuga*; etc. segun el caso á que se aplique ó de que se trate, con circunstancias atenuantes ó agravantes, mas ó menos descubiertamente. || por ext. Barrunto, indicio, anuncio, señal.

Conca, s. f. ant. V. CUENCA. || Se usa en el dialecto gallego, por lo mismo que *taza*. || Germ. La escudilla.

Concabuena, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Concada, s. f. ant. La cabida de una conca, ó lo que de una vez puede contener. Voz asimismo del dialecto gallego.

Concadenado, da. part. pas. de Concadenar y Concadenarse.

Concadenar, v. a. fig. Unir, trabar, relacionar, eslabonar, conexionar, ó enlazar unas especies con otras. || V. ENCADENAR.

Concadenarse, v. pron. Enlazarse naturalmente unas especies con otras, tener analogía, afinidad, reciprocidad etc. || V. ENCADENARSE. || Ser concadenado.

Concambio, s. m. V. CAMBIO.

Concameracion, s. f. Zool. Casilla separada ó desprendida de las conchas politálamas. || Arquit. Curvatura de una bóveda.

Concanónigo, s. m. El que es canónigo simultáneamente con otro ú otros en una misma iglesia.

Concatedralidad, s. f. La cualidad que constituye á una catedral unida y hermana de otra. (Acad.)

Concatenacion, s. f. Accion y efecto de concatenar.

Concatenado, da. part. pas. de Concatenar.

Concatenamiento, s. m. ant. V. CONCATENACION.

Concatenar, v. a. ant. V. ENCADENAR. Usábase mas comunmente en el sentido metafórico.

Concausa, s. f. Lo que juntamente con otra cosa es causa de algun efecto; lo que concurre simultáneamente con *otro móvil á una* accion dada, á producir un hecho.

Concautivo, va. s. El que es cautivo con otro.

Cóncava, f. V. CONCAVIDAD.

Concavacion, s. f. Patol. Especie de joroba en el pecho.

Concavado, da. adj. ant. V. CÓNCAVO. || part. pas. de Concavar.

Concavar, v. a. Cavar juntamente con otro ú otros.

Concavella, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de *Lérida* dióc. de la Seo de Urgel.

Concavidad, s. f. El hueco que forma cualquiera superficie, natural ó artificialmente elevada en sus orillas etc. y que va descendiendo progresivamente hasta el centro ó fondo, que es lo mas profundo. || La parte de una línea curva, opuesta á su convexidad. || Cualidad, circunstancia, situacion de lo concavo. || por ext. Cueva, gruta, caverna, hoyo, fosa, profundidad, sima, hondura etc. cualquier sitio, paraje ó superficie cóncava.

Concavifoliado, da. adj. Bot. De hojas cóncavas.

Cóncavo, va. adj. Que tiene ó presenta concavidad. Dícese de toda superficie hueca que es muy elevada en el borde ú orilla, y va descendiendo ó declinando progresivamente hasta el centro, que es siempre lo mas profundo de ella. || Hueco, hondo, profundo. || Subterráneo, recóndito. || Cavernoso, hoyoso. || Que está contrapuesto á convejo. || s. m. V. CONCAVIDAD. || s. m. Arq. La concavidad ó muesca que se hace en el tablero del capitel corintio.

Cóncavo-cóncavo, va. adj. Que es doblemente cóncavo, que ofrece concavidad por sus dos lados ó caras; de dos superficies cóncavas.

Cóncavo-convejo, ja. adj. Que es cóncavo por un lado, y convejo por el otro.

Cóncavo convexo, xa. V. CONCAVO-CONVEJO.

Concebible, adj. Que se puede concebir ó comprender, fácil de concebirse ó entenderse.

Concebido, da. part. pas. de Concebir y Concebirse.

Concebimiento, s. m. ant. V. CONCEPCION, en su primera acepcion.

Concebir, v. n. Hacerse preñada la hembra. || Fig. Formar idea, hacer concepto de alguna cosa, comprender algo. = Crear, inventar, discurrir, imaginar; producir engendros fantásticos originales, nuevos, sublimes ó ridículos, grandiosos ó descabellados etc. = Idear algo. = Recibir, abrigar, dar entrada, admitir, cobijar en el alma ciertas impresiones fomentadoras de alguna afeccion ó pasion, mas ó menos profunda y duradera; v. g. *Concebir esperanzas, sospechas, deseos, amor, odio, aversion, respeto* etc. = Esplicar, espresar, declarar, publicar, escribir, redactar etc. en estos ó los otros términos, un pensamiento, una noticia, una comunicacion ó cosa análoga. De estas acepciones nada dice la Acad.

Concebirse, v. impers. Comprenderse, entenderse, alcanzarse ó penetrarse fácilmente una cosa etc. || Ser concebido.

Concedente, part. act. de Conceder. Que concede. Se usa poco, pero lo trae la Acad, y no queremos que vaya una línea de menos.

Conceder, v. a. Dar, dispensar, otorgar, hacer merced y gracia de alguna cosa. || Asentir, adherir, suscribir á lo que otro dice, convenir en lo que afirma, conformarse ó estar de acuerdo con lo que espone etc. Es término muy usado en las cátedras ó escuelas, y especialmente en discusiones de ergotistas, por contraposicion á *negar*, entre cuyos dos estremos colócan el *distingo*. || Permitir.

Concederse, v. pron. Acordarse mutuamente dos ó mas personas una cosa. || Ser dado, otorgado, dispensado, asentido etc. segun aquello de que se trata.

Concedible, adj. Que se puede conceder.

Concedido, da. part. pas. de Conceder y Concederse. || *Concedido*. Especie de fórmula adverbial, ó autorizacion significativa de que se concede, permite ó admite alguna cosa.

Concedo, s. m. Espresion latina, que equivale al primer caso del presente de indicativo del v. *conceder*. Úsase por contraposicion á *nego* (niego) en cuestiones ó debates de saber escolástico, cuyos mantenedores solo admiten como término medio entre ambas fórmulas la palabra *distingo*; como si familiarmente dijéramos: *sí, no, poco á poco, hay que ver ahí ó en eso* etc.

Concejal, s. m. Cada uno de los individuos ó miembros de algun concejo, ayuntamiento ó corporacion municipal. || adj. V. CONCEJIL. La Acad. lo da por anticuado.

Concejeramente, adv. de mod. ant. Judicialmente, ante el juez, ó por ante juez: en justicia. || ant. Públicamente, sin rebozo, sin el menor recato.

Concejero, ra. adj. ant. Público, manifiesto etc. || CONCEJERO. Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Santander.

Concejil, s. m. El individuo del *concejo ó ayuntamiento* de alguna *villa* ó lugar. Antiguamente se aplicaba, como nombre y epíteto, á la gente enviada á la *guerra por algun concejo*. || prov. El niño echado ó abandonado á la puerta de alguno, y que propiamente se *denomina espósito*. || adj. Perteneciente ó relativo al concejo, que es comun á los vecinos de un pueblo, propio de cillos etc.

Concejo, s. m. Ayuntamiento, municipalidad, reunion ó junta de la justicia y regidores de un pueblo. || La casa ó local en que se reune el *concejo* para celebrar sus sesiones etc. || En Asturias y en las montañas de Leon, el distrito jurisdiccional compuesto de varias feligresías ó parroquias dispersas: gobiérnase por dos jueces electivos, los regidores y un procurador general. La capital es siempre una villa de mayor vecindario que los demas lugares dispersos que fórman el todo del *concejo*. (Acad.) || prov. V. CONCEJIL, por niño espósito. (Acad.) || *abierto*; el que se tiene ó celebra en público, convocando á él á son de campana á todos los vecinos de un pueblo. || Refr. *Pon lo tuyo en el concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro*; las opiniones y pareceres de los hombres, aun sobre puntos ó negocios fáciles y claros, son tan diferentes y contradictorias como los gustos. = *Trasquilenme en concejo, y no lo sépan en mi casa*; la mayor parte de los que estan públicamente infamados y desnudos de crédito, procúran encubrirlo ú ocultarlo á su familia y parentela; si bien caen en el ridículo del avestruz, que, escondiendo la cabeza entre sus alas, cree librarse de persecucion y no ser visto, porque él solo no se ve á sí propio. || Geog. DEL REAL; L. con 37 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = DE SANTO TOMÉ DEL PIE DEL PUERTO, L. con 149 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Concelebracion, s. f. Accion y efecto de concelebrar ó concelebrarse.

Concelebrado, da. part. pas. de Concelebrar y Concelebrarse.

Concelebrante, part. act. de Concelebrar. Que concelebra.

Concelebrar, v. a. Celebrar simultáneamente con otro ú otros. Solo se usa hablando del obispo que, al conferir el sacerdocio, celebra ú oficia de pontificial con los nuevos presbíteros.

Concelebrarse, v. pron. Ser concelebrado ó celebrado al mismo tiempo por algunos. Dícese de la misa que celebra el obispo consagrante con los nuevos sacerdotes.

Concello, aut. V. CONCEJO.

Concenerоso, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Concentaina, Geog. V. con 1720 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 23 pobl. con 5113 hab.

Concento, s. m. Mús. Especie de concierto musical, canto acordado y armonioso de diferentes voces moduladas. || Poét. Acorde, acento, tañido, son ó sonido mágico de la supuesta lira, del ideal laud; esto es, metro, verso, cadencia, armonía, inspiracion escrita ó declamada.

Concentrabilidad, s. f. Cualidad de lo concentrable.

Concentrable, adj. Susceptible de concentrarse, que puede ser concentrado.

Concentracion, s. f. Accion y efecto de concentrar ó concentrarse. || Quím. La mayor densidad ó fuerza que adquiéren ciertos cuerpos, sustrayéndoles otro estraño ó superabundante que estaba interpuesto; como cuando se hace helar el vinagre para que resulte mas fuerte, y cuando se disminuye el líquido en que estan disueltas las sales, como en el agua del mar y en las lejías con que se hace el jabon. || Patol. El allujo de los líquidos ó la acumulacion de sensibilidad ó de fuerzas vitales hacia un órgano. = *del pulso*: estado del pulso cuando los latidos de las arterias se hácen tardos y oscuros.

Concentrado, da. adj. ant. Internado en el centro de alguna cosa. (Acad.) || Patol. *Pulso concentrado*; aquel cuyas pulsaciones son lentas y oscuras ó poco marcadas. || part. pas. de Concentrar y Concentrarse.

Concentrador, ra. s. El que concentra. || adj. Lo que concentra.

Concentralizacion, Polít. V. CENTRALIZACION.

Concentramiento, s. m. V. CONCENTRACION.

Concentrante, part. a. de Concentrar. Que concentra.

Concentrar, V. RECONCENTRAR.

Concentrarse, V. RECONCENTRARSE. La Acad. no admite el activo y da por anticuado el pronominal.

Concéntricamente, adv. de mod. Con ó en concentricidad, de una manera concéntrica.

Concentricidad, s. f. Cualidad, disposicion de lo concéntrico.

Concéntrico, ca. adj. Geom. y Astron. Que tiene un mismo centro, ó un centro comun.

Concepcion, s. f. El acto ó el efecto de concebir. || Por antonomasia religiosa: la inmaculada de nuestra señora la Virgen María, Madre de Dios, y la festividad que con el mismo título y glorioso motivo celebra periódicamente la iglesia. || Patol. Union de los materiales suministrados por ambos sexos en el acto generativo, para la procreacion de un nuevo ser. El feto. Generalmente se llama *fruto de la concepcion*, tomándose esta por el acto de concebir. || Fig. Facundia, perspicacia, talento, capacidad, comprension, imaginacion etc. = Operacion del entendimiento, ó del alma al darse cuenta de las ideas, de su mutuo enlace, afinidad, relaciones de analogía, diferencia y oposicion. = Creacion, invencion, idea original. || Art. Obra ó produccion artística, maravilla, primor, fantasía realizada etc. = La simple aprension de un objeto hecha por la inteligencia, y que no implica ni verdad, ni error etc. Es el primer acto de la facultad intelectiva, que llama nuestra atencion sobre ciertas relaciones existentes entre las ideas y los objetos ó las cosas á que se refiéren; cuya simple vista ó percepcion de circunstancias no envuelve afirmacion ni negativa alguna. || Geog. DE ALMURAMIEL, F. con 153 vec. en la prov. de Jaen dióc. de Toledo. = (LA) C. de Chile, fundada en 1530 por Pedro Baldivia, y cuya pobl. subia en 1830 á 10,000 hab. Fué devastada por un terremoto en 1835. = (NUESTRA SEÑORA DE LA) V. CONAYAGUA. = Hist. (ORDEN DE LA) Orden de caballería alemana, creada en 1618 por Carlos Gonzalo de Cleves. = Nombre con que se designa tambien la órden española de Carlos III.

Concepcionario, ria. s. El que defiende la inmaculada Concepcion de la Vírgen, ni por un instante sujeta á la ignominia del pecado original.

Concepcionista, V. CONCEPCIONARIO.

Conceptaculario, ria. adj. Bot. Que tiene traza ó forma de conceptáculo.

Conceptaculífero, ra. adj. Bot. Provisto de conceptáculos, que los tiene.

Conceptáculo, s. m. Bot. Receptáculo, cápsula pequeña en que están encerradas las semillas ó corpúsculos reproductores, en las plantas criptógamas.

Conceptear, v. n. Usar ó decir frecuentemente conceptos agudos, especies ingeniosas: tener ocurrencias felices y á menudo. || Fam. irón. Echarla de discreto, de chistoso, decidor, oportuno, satírico etc. con gracias estudiadas y casi siempre intempestivas: empeñarse en parecer agudo, contra la voluntad de Dios.

Conceptibilidad, s. f. Cualidad de lo conceptible. || La facultad de concebir ó imaginar.

Conceptible, adj. Que se puede concebir ó imaginar: susceptible de ser concebido ó ideado. Se usa mas *concebible*.

Conceptillo, dim. de *concepto*, en su segunda acepcion: *equivoquillo*, etc.

Conceptista, s. El que dice, usa ó escribe conceptos ingeniosos, agudos, sutiles, metafísicamente refinados etc. || Liter. ant. Nombre dado á los gongoristas ó poetas aficionados á la escuela y estilo enfático de Gongora, que solian menudear con mal gusto exageradas y estravagantes metáforas, por ejemplo:

«Que anda en campos de luz paciendo estrellas.

Que sombras sella en túmulos de espuma.»

Conceptivo, va. adj. Que es propio para concebir ó imaginar etc., que hace concebir, que concibe ó imagina.

Concepto, s. m. La idea que concibe ó forma el entendimiento. || Agudeza, sentencia ó dicho ingenioso, delicado, sutil etc. || Por est. fam. Todo género de sales, chistes, gracias, ocurrencias mas ó menos oportunas, divertidas y felices. || Crédito, consideracion, estimacion, valía. || La opinion que se tiene de un objeto, de una cosa. || El juicio que se forma de persona ó cosa. || Creencia, suposicion, supuesto. || ant. V. Feto. || *ta*, adj. ant. V. Conceptuoso. || part. pas. irr. ó inus. de Concebir. || Fras. *Formar concepto*: resolver, decidir, determinar alguna cosa en la mente, despues de examinadas las circunstancias de ella. || Mod. adv. *En concepto de*; en calidad, en clase de etc.=*En el concepto de*; en el supuesto, en la creencia de. En la inteligencia, con el bien entendido de que etc. De cuyas locuciones familiares nada dice la Acad.

Conceptor, ra. s. El que concibe ó imagina. || adj. Que concibe. Apenas se usa.

Conceptualismo, s. m. Filos. Doctrina inventada por Abelardo, á principios del siglo XII, sistema transaccionario, ó especie de conciliacion entre el nominalismo y la realidad, entre lo aparente y lo positivo. Aquel célebre filósofo, tan conocido por lo inmenso de su cruel infortunio, no admitió el valor real de las cosas, ni el sentido literal de las palabras, sinó con arreglo á lo manera de entenderlas, ó segun el modo de concebirlas etc. El *conceptualismo* que Abelardo sustituía á las afirmaciones esclusivas del nominalismo y de lo real, era mas bien una negacion que un sistema.

Conceptualista, s. Partidario ó sectario del conceptualismo.

Conceptuado, da. part. pas. de Conceptuar y Conceptuarse.

Conceptuar, v. a. Formar concepto, idea ó juicio de alguna cosa. || Fam. Acreditar, dar nombre, fama, consideracion: salvo el parecer académico, que no sabemos cual será, pues nada dice.

Conceptuarse, v. pron. Acreditarse, adquirir concepto; valerse á uno fama, opinion ó consideracion alguna cosa; ponerse en regular predicamento etc. || Ser conceptuado. Usase en algunas fras. con varia significacion. Ejemplos. *Conceptuarse digno, idóneo, apto, grande, fuerte, justo*; creerse tal, tenerse por tal, segun el caso. =*Conceptuarse en el caso de*; opinar que conviene hacer ó decir algo, que ha llegado el momento de tomar un partido, una resolucion. || *Conceptuarse útil ó inútil, capaz ó incapaz, digno ó indigno* etc. tener á uno en tal ó cual concepto. La Acad. omite el verbo pron.

Conceptuosamente, adv. de mod. Con agudeza ó concepto, ingeniosamente, de una manera conceptuosa.

Conceptuoso, sa. adj. Sentencioso, ingenioso, lleno de agudezas y conceptos: así se dice: *estilo conceptuoso, palabras conceptuosas* etc. || Dícese asimismo de las personas entendidas ó dotadas de fecunda y brillante imaginacion, que úsan é improvisan conceptos delicados, locuciones ingeniosas, dichos agudos etc.

Concernencia, s. f. Respecto ó relacion. (Acad.) || Cualidad, circunstancia, condicion de lo concerniente. || por est. Pertenencia, incumbencia. || Accion y efecto de concernir.

Concerniente, part. act. de Concernir. Que concierne, toca, atañe, incumbe, se refiere ó pertenece á alguna cosa ó persona, segun el caso dado. Úsase como adj.

Concernir, v. impers. Tocar, pertenecer, atañer, incumbir, referirse á, ser propio de etc.

Concertacion, s. f. Accion y efecto de concertar y concertarse. || ant. Contienda, disputa, debate, altercado, certámen.

Concertadamente, adv. de mod. Con órden y concierto; de una manera concertada. || De comun acuerdo, convenidamente.

Concertadísimo, ma. sup. de *concertado*.

Concertado, da. adj. Compuesto, arreglado. La Acad. lo da por anticuado. || part. pas. de Concertar y Concertarse.

Concertador, ra. s. El que concierta. || adj. Que concierta. || s. m. *de privilegios*: cada uno de los tres sugetos que tenian á su cargo la espedicion de las confirmaciones de los privilegios reales. Hoy no se úsan tales oficios.

Concertamiento, s. m. V. Concertacion, en su primera acepcion. || ant. Concierto ó acuerdo.

Concertante, part. act. de Concertar. Que concierta. || adj. Mús. Epíteto que se aplica á la pieza compuesta de dos ó mas voces entre las cuales se distribuye el canto. || s. m. ant. V. Contendor y Contendiente.

Concertar, v. a. Componer, ordenar, arreglar alguna cosa. || Ajustar, ofrecer, valuar, tratar del precio de alguna cosa. || Pactar, ajustar, tratar, acordar algun negocio, convenir en él etc. || Conciliar, avenir, amistar, componer entre sí á los disidentes ó discordes. || Mús. Acordar algun instrumento músico con otro. || Cotejar, comparar, comprobar, concordar alguna cosa con otra. || Preparar, disponer, combinar algun plan, alguna cosa; en cuyo sentido equivale á: tramar, urdir, discurrir, maquinar, trazar, idear, y otros análogos, segun el caso en cuestion. || Mont. Ir los monteros con los sabuesos al monte, divididos ó repartidos en varias direcciones, á visitar el terreno, recorrer los parajes mas fragosos, y por la huella y pista saber, calcular, deducir ó conocer la caza que en él hay, el lugar donde está y la parte donde ha de ser corrida. || *Concertar una voz con otra*: ponerla en el mismo caso, número, género, persona, segun sea nombre, pronombre, adjetivo ó verbo. || v. n. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra, corresponderse las dos, estar conformes etc. || Gram. *Concertar una voz con otra*; formar concordancia con ella, hallarse en el mismo caso, género, número ó persona etc. segun la clase de voz que sea.

Concertarse, v. pron. Convenirse, ponerse de acuerdo. || Confabularse para alguna maquinacion ó cosa tal. || Avenirse, conciliarse, ajustarse. || Combinar mutuamente. || Mús. Acordarse los instrumentos. || Contratar, ajustar, pactar unos con otros. || Arreglarse. || V. el neutro. || Ser concertado. La Acad. por toda definicion, dice: «ant. Componerse y asearse.» Es mucho su laconismo, por no decir otra cosa.

Concesibilidad, s. f. Cualidad de lo concesible.

Concesible, adj. V. Concedible.

Concesion, s. f. Accion y efecto de conceder y concederse. || Licencia, permiso, anuencia, beneplácito, venia, etc. segun los casos, para el uso mas propio. || Gracia, favor, merced; don, dádiva, privilegio, beneficio etc. || Cesion, dejacion ó renuncia de algo en obsequio de otro; donacion. || Cualquier cosa concedida. || Fig. Deferencia mútua, resolucion de ceder en algun litigio, en algun empeño, pretension ó sistema político; tolerancia conciliadora, primer paso para una transaccion ó acomodo; así vemos y decimos, que los litigantes, los partidos políticos, los enemistados etc. *se hacen concesiones*, cuando tratan de componerse ó transigir. || Ret. Figura de que se vale el orador, seguro de la bondad de su causa, aparentando conceder espontáneamente alguna cosa á su adversario, para sacar ventaja de eso mismo, ó prevenir incidentes inútiles que pudieran embarazar su discurso. La Acad., por toda definicion de *concesion*, dice: «el acto y efecto de conceder.» Quedámos enterados.

Concesionario, s. m. For. La persona á quien se hace alguna concesion.

Conceso, sa. part. pas. irr. de Conceder. No se usa.

Conceveldo, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Conceyo, m. ant. V. Concilio. || ant. V. Concejo. || ant. V. Consejo. Los tres son de la Acad.

Concibimiento, s. m. ant. V. Concepcion, en su primera acepcion. || Concepto ó idea. (Acad.)

Concidencia, ant. inus. V. Coincidencia.

Conciencia, s. f. Íntimo conocimiento que tenemos de la bondad ó malicia de las acciones propias, antes ó despues de haberlas cometido. Es voz compuesta de *con* y *ciencia*, cuya significacion es: *ciencia con sigo mismo, ó conocimiento de sí mismo*. Virtud por la cual el hombre arregla sus pensamientos y acciones, sugetándose á lo que le dicta la recta razon y sana moral; en cuyo sentido se dice: *Fulano no tiene conciencia*, ó *es hombre de conciencia* etc. segun su manera de proceder. || Fig. En un sentido análogo al anterior, se usa como significativo de moralidad, equidad, justicia, rectitud, así es que se dice: *obrar con conciencia*; es decir, con rectitud ó moralidad.=Escrupulosidad, detenido exámen y reflexion con que se hacen las cosas por que uno se toma interés; en cuya acepcion se dice: *Fulano hace las cosas con conciencia, trabaja con conciencia* etc. || Teol. *errónea*; juicio errado que se forma de las cosas, de los pensamientos, de las doctrinas, de las acciones, tomando por bueno ó conforme á la moral, lo que es malo ó está condenado por esta; ó al contrario, creyendo malo ó reprobado por la moral lo que es bueno ó arreglado á ella. || Loc. adv. *Á conciencia*; con solidez, sin fraude, como se debe: v. g. *esto está hecho á conciencia*.=*En conciencia*: segun conciencia, con arreglo á lo que dicta la conciencia; v. g. *No puedo hacer eso en conciencia*; sin obrar contra lo que esta me dice, manda, dicta ó prescribe. || Fras. *Remorder á uno la conciencia*: sentir remordimientos, conocer que no se ha obrado con arreglo á lo que la conciencia dictaba. En este mismo sentido se dice: *Acusar ó argüir la conciencia á uno*.=*Ajustarse con su conciencia*; tener á esta por norte, obrar con arreglo á esta.=*Ser ancho de conciencia*, ó *de conciencia ancha*; ser poco ó nada escrupuloso, no tener las cosas por tan malas como ellas lo sean en sí, no conceptuarse obligado á obrar con arreglo al estricto sentido de la ley; faltar á esta sin remordimientos etc.=*Ser angosto ó estrecho de conciencia*: ser rígido, riguroso, fiel y estricto observador de cuanto le dicta la conciencia, con respecto á lo que prescriben las leyes divinas ó humanas.=*Cargar la conciencia*, obrar contra lo que ella dicta en materia de moral, cometer algun pecado, hacerse responsable ante Dios de alguna falta cometida.=*Descargar la conciencia*; llenar su deber, no hacerse responsable, ó descargar sobre otro la responsabilidad. Tambien se usa en el sentido de *confesarse*.=*Encargar conciencia* ó *la conciencia*, recomendar el cuidado en hacer alguna cosa; encargar que se haga con esmero, interés, equidad, justicia etc. segun lo de que se trate.=ant. *Formar conciencia*; V. Escrupulizar. || Bel. art. Figura alegórica que se representa bajo la forma de una mujer austera que mira atentamente un corazon que tiene bajo su mano. Esta vestida con una túnica blanca sujeta al cuerpo por un cinturon de oro, en el que hay esta inscripcion: « *El grito de la conciencia*.»

Concienzadamente, adv. de mod. Con conciencia, con escrupulosidad, con interés etc.

Concienzado, da. adj. El que es de muy estrecha conciencia. Ordinariamente se llama así el que es muy nimio, y hace escrúpulo de cosas impertinentes. (Acad.) Segun esto, no habra inconveniente alguno en afirmar *que la Academia de la lengua no es concienzada, y que su diccionario tampoco está hecho concienzadamente*. || Amigo de obrar con conciencia, de no defraudar á nadie sus intereses, de hacer las cosas todo lo mejor posible, tomándose por ellas el mayor interés, examinándolas detenidamente etc. especialmente aquellas que le estan confiadas por otro ó que hace para otro: v. g. *Fulano trabaja muy bien: oh! es muy concienzado*. || Hecho, desempeñado ó ejecutado con conciencia, con escrupulosidad, interés y esmero: v. g. *Tal obra es muy concienzada*; está hecha con mucho esmero y detenimiento, con mucho pulso etc.

Concierto, s. m. Mús. Reunion de instrumentos y voces que tócan y cántan en armonía y completo acuerdo. || Por est. El estrépito ó fragor simultáneo de muchas cosas: v. g. *De los silvidos del viento, del estampido horrísono del trueno, del bramido de las encrespadas y enfurecidas olas, y del canto fatídicamente lúgubre de monstruosas aves, formaba la naturaleza un grave y majestuoso concierto*. || Fig. Acuerdo, conformidad, union de varias personas que tiéndan á un mismo fin. || Poét. y por est. Acorde naturalmente formado por el armonioso gorjeo de varias aves que cántan á la vez: v. g. *El ruiseñor, por la escelencia de su canoro plectro, preside los conciertos con que las avecillas celébran la primavera en la majestuosa frondosidad de los bosques*. || Lit. La armonía que resulta de la metódica colocacion y órden de las voces de que se compone un discurso. || Loc. adv. *De concierto*: de conformidad, de acuerdo, de inteligencia.

Conclueyro, San Vicente de, Geog. F. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Conciliable, adj. Susceptible de conciliacion; que puede conciliarse, arreglarse, hacerse compatible.

Conciliábulo, s. m. Junta ó reunion de prelados cismáticos, herejes, disidentes, ó ilegítimamente convocados. || Por est. Club, logia ó reunion de personas que se juntan para tratar de alguna cosa mala, de combinar inicuos planes, de llevar á efecto reprobadas doctrinas, perpetrar algun crimen, urdir una *conspiracion* contra la libertad del pueblo ó contra un particular etc. || Ant. Rom. Local en que los pretores, propretores y procónsules celebrábian juntos sus sesiones para administrar justicia.

Conciliacion, s. f. La accion ó el efecto de conciliar ó de conciliarse. || Conveniencia ó semejanza de una cosa con otra. (Acad.) || Favor ó proteccion que uno se granjea. (Acad.) || Armonía que se establece entre dos ó mas personas que eran disidentes ó enemigas entre sí. || *Juicio de conciliacion*; el acto de comparecer dos partes contrarias ante un alcalde ó juez de primera instancia, acompañadas comunmente cada una de un hombre bueno, á fin de terminar las diferencias que hay entre ambas, con respecto al pago de alguna deuda, satisfaccion de algun agravio, resarcimiento de algun perjuicio, *reclamacion* de algun derecho etc., á fin de evitar un pleito, en el caso de avenirse las partes. Estos juicios suélen ser verbales. Si se celébran ante un alcalde y las partes no se avienen, se recurre á un juez de primera instancia; y si se celébran ante uno de estos, su sentencia es definitiva en todos los asuntos de menor cuantía, especialmente en los que, en materia de intereses, no escedan de quinientos reales. || Lit. Interpretacion que se da á dos ó mas proposiciones de un mismo autor, que parecian contradictorias entre sí, haciendo que la una no destruya á la otra, ó conciliando entre sí el sentido de ambas.

Conciliado, da, part. pas. de Conciliar ó Conciliarse.

Conciliador, ra, s. La persona que concilia ó procura conciliar. || adj. Que concilia ó procura conciliar. || *Juez conciliador*; el que preside un juicio de conciliacion, tratando de avenir las partes, haciendo compatible el derecho de la una con las circunstancias particulares en que pueda hallarse la otra.

Conciliar, v. a. Ajustar, arreglar, combinar, coordinar, componer, acomodar los ánimos, los intereses, las opiniones, ó las cosas, de modo que sean compatibles entre sí, sin que las unas se opongan á las otras ni se destruyan mutuamente, aunque sean opuestas: v. g. *No puede haber buen gobierno en una nacion donde no haya tolerancia, donde no se sepa conciliar un partido con otro, unos intereses con otros. Conciliemos esto con aquello. ¿Como vamos á conciliar esto con lo otro?* || Ajustar, arreglar, acomodar, coordinar, combinar, componer etc. en un sentido análogo al de los dos precedentes acepciones. || Atraer, captar, granjear á alguno la estimacion, el favor, la proteccion, la voluntad etc., ó al contrario, el odio, la animosidad, el desprecio etc. de otro. || Aclarar ó interpretar dos ó mas proposiciones que parécen contrarias la una á la otra, de modo que no se destruyan mutuamente. || Fras. *Conciliar el sueño*; conseguir quedarse dormido. || adj. Perteneciente á un *concilio*. || s. m. El que asiste á un concilio, y tiene voz ó voto en él.

Conciliarse, v. pron. Se usa recíprocamente y en la pasiva, con todas las respectivas acepciones del activo. || Granjearse la estimacion, simpatías, proteccion etc. de otro, ó al contrario, atraerse su odio, su desprecio, su enemistad etc.

Conciliario, ria, adj. V. Conciliar, en la misma acepcion.

Conciliarmente, adv. de mod. En concilio.

Conciliativo, va, adj. Propio para conciliar, ó que concilia. || s. m. fam. Lo que concilia, ó el medio de que se vale uno para conciliar. Se usa poco en esta acepcion.

Conciliatorio, ria, adj. Capaz de conciliar, que reune las cualidades necesarias para conciliar, especialmente los ánimos. Se usa mas que *conciliativo*.

Concilio, s. m. Junta ó reunion solemne de obispos de la iglesia católica, legítimamente convocados para tratar y decidir sobre materias dogmáticas ó de disciplina eclesiástica. || *provincial*; el que se celebra entre los obispos sufragáneos de una provincia, con la asistencia del metropolitano. || *nacional*; el que se celebra entre los obispos de una nacion. || *ecuménico ó general*; aquel *á donde concurren* obispos de varias naciones del mundo católico. || Por est. Junta donde se trata alguna cosa de interés general. No se usa.=Coleccion de los decretos de un concilio.=Lugar donde se celebra el *mismo concilio*.

Concilon, s. m. Bot. Planta lechosa, considerada como una de las variedades de la campánula.

Concini, Biog. Personaje mas famoso que ilustre, llamado el *mariscal de Ancre*. Nació en Florencia, y en 1600 pasó á Francia con María de Médicis, esposa de Enrique IV, la cual le elevó rápidamente á las mas altas dignidades del estado. Fué asesinado en 1617.

Concinidad, s. f. Armonía que resulta de la colocacion de voces escogidas con atencion á las letras de que se componen, para hacerlas mas agradables al oido; ó bien: sonoridad, conveniencia, elegancia armónica que resulta de la acertada eleccion, combinacion y colocacion de las palabras, para producir efectos acústicos correspondientes á la finidez de tan correcta diccion. || Cualidad de lo concino.

Concino, na, adj. Armonioso ó armónicamente numérico, que tiene número y armonía. || Lleno de concinidad.

Concion, s. f. ant. V. Sermon.

Concionado, da, part. pas. de Concionar.

Concionador, ra, s. El que concciona. || adj. Que concciona. || aut. El que predica ó razona en público. (Acad.)

Concionante, s. m. ant. El que predica. (Acad.) || part. act. de Concionar.

Concionar, v. a. ant. Predicar: perorar, arengar, discurrir ó razonar en público. Es estraño que la Acad., citando los anteriores derivados, no dé lugar al verbo, que se desprende de ellos lo mas lógicamente posible, como sus derivados se refiéren á él.

Concisamente, adv. de mod. Con concision, de una manera concisa.

Concision, s. f. Cualidad del estilo, que consiste en decir las cosas, en espresar las ideas con las precisas palabras. || Sucintez, brevedad, laconismo, precision, carácter de lo conciso: espíritu dominante en locuciones de estrictas formas.

Conciso, sa, adj. Dicho ó hablado, escrito ó redactado, feido ó pensado con precision ó concision, con brevedad de estilo. || Sucinto, breve, lacónico, preciso, lleno de concision. Dícese tambien de la persona que habla ó se produce concisamente.

Concitacion, s. f. Accion y efecto de concitar ó concitarse.

Concitado, da, part. pas. de Concitar y Concitarse.

Concitador, ra, s. El que concita. || adj. Que concita.

Concitamiento, s. m. V. Concitacion.

Concitante, part. act. de Concitar.

Concitar, v. a. Conmover, escitar, instigar *á alguno contra otro*. || Promover, fomentar inquietudes, sediciones, atizar el fuego de la discordia, de alguna pasion terrible; encornar, irritar, exasperar, encancerar los ánimos, los corazones etc. producir ó tratar de producir desastrosos efectos, consecuencias lamentables, cosas nocibles; como guerras, levantamientos, odios, recriminaciones, segun los casos en cuestion.

Concitarse, v. pron. Escitarse á sí *mismo*, ó *mutuamente*. || Ser concitado.

Concitativo, va, adj. Que concita, que es propio para conciliar, que tiene ó ejerce facultad concitadora.

Conciudadanía, s. f. Relacion, afinidad que existe entre personas de una misma ciudad, de un mismo país. || Cualidad, privilegio, derecho de conciudadano.

Conciudadano, na, s. El ciudadano respecto de los ciudadanos de su misma ciudad, de su mismo país; el que es ciudadano simultáneamente con otro, con varios, con muchos; compatricio, paisano, compatriota. La Acad. con su acostumbrado laconismo absorbedor, que es para el idioma una calamidad nunca desmentida, refiere y circunscribe únicamente á ciudad el término *conciudadano*; y, por añadidura, abusando del género epiceno, no admite *conciudadanas*, de suerte que se elimina á sí misma.

Conclamacion, s. f. Grito múltiple, clamoreo plurísono; simultáneo y estruendoso fragor de muchas personas que vocéan; conjunto atronador de mil rumores etc. Apenas se usa. || Accion y efecto de conclamar.

Conclamado, da, part. pas. de Conclamar.

Conclamador, ra, s. El que conclama. || adj. Que conclama.

Conclamante, part. act. de Conclamar.

Conclamar, ant. V. Clamar. Estrañamos que la Acad., tomando todo del latin, como lengua madre, aunque muerta, no haya tomado este verbo que usa el mas elocuente y elegante poeta, Virgilio, en varios versos, singularmente en aquel primoroso distico: *Italiam! Italiam! primus conclamat Acates.*

Conclamatacion, s. f. Conjunto tumultuoso de clamores, de gritos, de vociferaciones.

Conclave, s. m. Edificio en que se juntan y encierran los cardenales, á la defuncion de cada sumo Pontífice, para elegir papa, iluminados con los auxilios é infusas inspiraciones del Espíritu-Santo, mediante algun tiempo de abstinencia y oracion, dentro de unas celdas preparadas al intento. Y no deja de ser sensible que la intriga mundana ó la política del Austria y su diplomática supremacía hayan reemplazado sobradas veces al consejo divino, resolviendo el *veto* de aquella corte, en *monitum ultimatum sine qua non*, las dudas, vacilaciones y embates del sacro colegio; de lo cual prodiga la historia innegables testimonios y lastimosos ejemplos. Aparte surje la ambicion de los votantes ó electores, de quienes dice sabiamente Caracciolo, que en general serían santos, si no desearan ser *santísimos*.» || La misma junta, reunion ó congreso de los cardenales. || Hist. Los cónclaves comenzaron en 1270, muerto Clemente IV, porque los cardenales reunidos en Viterbo, no pudiéron entenderse para la eleccion de sucesor, durante el peligroso interregno de dos años, segun varios autores. Entonces el pueblo los encerró en el salon de las sesiones, *forzando* ó exigiéndo la deliberacion permanente; cuya idea, por fecunda en resultados prontos, se siguió después constantemente; aunque otros autores atribúyen la institucion del *cónclave* á Gregorio X, en 1274. Mientras dura la eleccion, los conclavistas viven incomunicados con los de fuera, aunque suélen recibir *visitas diplomáticas*; estan bajo la vigilancia del cardenal Camarlengo y de un funcionario lego, llamado Mariscal de la iglesia. Todos los dias se juntan para votar, hasta que un mismo nombre reune las dos terceras partes de los votos. En su *origen*, esto es, desde el primer sucesor de San Pedro, la eleccion de los papas se hacía por el clero y el pueblo de Roma, que estuvo en su derecho cerca de trece siglos. No concluirémos este artículo histórico sin mentar como sorprendente y admirable la breve eleccion del actual Pontífice Pio IX; esperanza y delicia del orbe cristiano, verdadero padre de sus pueblos, ídolo y gloria de Italia, soberano ejemplar por sus virtudes, tacto político, ilustracion, caridad y tolerancia evangélica. En esa eleccion no hubo intrigas, el *cónclave* duró 36 horas. || por est. Junta ó reunion de personas que se congrégan para tratar algun asunto. || Asamblea de los caballeros de la órden de Malta, para la eleccion de Gran-Maestre.

Conclavista, s. m. El familiar, paje ó criado que entra en el cónclave para asistir ó servir á los cardenales. || Nombre comun ó estensivo á todas los cardenales reunidos en cónclave.

Concluida, s. f. Getr. Comida compuesta de azúcar, canela, tuétano de garza y algun otro ingrediente, que se suministra á los halcones por los inteligentes en cetrería, para *animarlos* á la caza de las garzas reales.

Concluido, da, adj. Perfecto, acabado. || part. pas. de Concluir y Concluirse.

Concluir, v. a. Terminar, acabar, finalizar ó dar fin á alguna cosa. || Agotar, dar fin de algo. || Perfeccionar, inferir, sacar, deducir alguna verdad de otras que se admiten ó presúponen, alguna *consecuencia* de premisas dadas ó establecidas. || Convencer arguyendo ó razonando, persuadir á alguno completamente de la verdad ó exactitud de una proposicion, de una cosa, probársela y evidenciársela en términos de no encontrar que responder, que objetar, que decir. || Confundir, humillar, patentizar la nulidad de alguno, su ninguna razon, capacidad ó justicia; segun el caso. || For. Poner fin á los alegatos en defensa del derecho de una parte, después de haber respondido á los de la contraria, por no tener mas que aducir ni alegar. || Esgrim. Ganarle la espada al contrario por el puño ó guarnicion, en términos ó de suerte que no pueda valerse de ella, que no alcance á esgrimirla en tal apuro en tan supremo conflicto. || v. n. Acabarse, dejar de ser ó existir alguna cosa, cesar enteramente; v. g. *Nuestra amistad concluyó; ya concluyeron mis penas; mi entusiasmo concluyó; la guerra concluirá pronto y tendrémos paz* etc. De este verbo, tan usual, nada dice la Acad., segun costumbre inveterada suya.

Concluirse, v. pron. Acabarse ó terminarse alguna cosa. || Convencerse mutuamente; v. g. *Ayer concluyó N. á N.; pero hoy ha sido al contrario; de suerte que los dos se concluyéron á razones, y quedáron tan amigos, como satisfactoriamente vindicados.* || Estar próxima á finalizarse alguna cosa, ó perfeccionarse alguna obra, á espirar un término señalado, un plazo, hijo etc; acepciones que no requiéren ejemplos. || Ser concluido.

Conclusion, s. f. Accion y efecto de concluir y concluirse. || Fin, término, último resultado de alguna cosa. || Exito; efecto definitivo, postrera fase que presenta un *negocio* etc. segun los casos. || Deduccion, inferencia, ilacion; la proposicion que se infiere ó deduce de otras, como precisa é hilada consecuencia defendible. || La resolucion que se ha tomado *sobre alguna* materia, después de haberla ventilado, ó previa deliberacion sobre ella. || For. La terminacion de los alegatos y probanzas juridicamente hechas en un pléito ó litigio, después de lo cual se puede dar y hacer recaer la sentencia.

|| Aserto, estracto científico, verdad mas ó menos cuestionable, tema controvertible, ó proposicion que se defiende en las escuelas, cátedras ó aulas. Úsase mas comunmente en el plural *conclusiones*, las cuales, en tiempos de mas sólida enseñanza, se dilucidában sabiamente en pública palestra, abriendo campo al ingenio de los contendores en luminosos y concurridos certámenes, llamados tambien *actos públicos*, y cada proposicion *tésis*. || Lóg. La última proposicion de un silogismo. || Ret. Epílogo, recapitulacion, epítome, compendio, resúmen final de un discurso; figura de que echa mano el orador para esforzar concluyendo todas las razones persuasivas, todos los argumentos eficaces de su disertacion victoriosa. || Fras. *Defender conclusiones*. V. ACTO PÚBLICO y TESIS PÚBLICA, en fras. análogas.=*Sentarse en la conclusion*; mantenerse perfiadamente en su dictámen ú opinion, volviendo á instar ó insistiendo en ella, aun contra las razones que persuáden la contraria, sin dar otras nuevas. || Mod. adv. *En conclusion*; en suma, por último, finalmente; en resumidas cuentas, acabando, concluyendo, reasumiendo, en último resultado etc.

Conclusivo, va. adj. Que concluye, termina, resuelve, acaba ó finaliza una cosa, que es propio para concluir, que sirve para terminar etc. || por ext. Definitivo, decisivo, terminante.

Concluso, sa. part. pas. irr. de Concluir y Concluirse. || adj. ant. Incluso, incluido, contenido. || Fras. for. *Dar por concluso*: dar por terminado algun pléito, dar por concluida alguna causa ó litigio.

Concluyente, part. act. de Concluir. Que concluye ó convence. Úsase mucho como adj., aplicado á razones, argumentos etc.

Concluyentemente, adv. de mod. Convincentemente, de una manera concluyente, incontestable, que convence, que no admite réplica etc.

Concoagulacion, s. f. V. COAGULACION.

Concocarpo, s. m. Bot. Género de plantas no clasificadas, indíjenas del Brasil.

Concoccion, s. f. V. COCCION.

Concoderma, s. m. Zool. Género de moluscos, cuya concha está cortada ó atravesada por dos tubos en forma de orejas.

Concófilo, Bot. V. DISQUIDIO.

Concóforo, ra. adj. Zool. Provisto de una concha bivalva.=*Concóforos*, s. m. pl. Clase de moluscos, que comprende los acéfalos revestidos ó provistos de una concha bivalva.

Concofrade, s. m. El que es cofrade simultáneamente con otro ú otros.

Conco-antélix, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto de un músculo pequeño del oido esterno, que algunos denominan transverso de la oreja.

Conco-hélico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al hélix y á la concha de la oreja.

Concoidal, adj. Miner. Parecido ó semejante á una concha.

Concóide, s. m. Geom. Especie de curva que se prolonga indefinidamente, aproximándose siempre á una recta sin cortarla jamás. || Miner. Reunion de cristales divergentes por sus grandes faces, con corta diferencia como los rayos de un abanico, dispuestos de manera que ofrécen el aspecto de una concha bivalva.

Concólega, s. m. El que es del mismo colegio que otro. La Acad. pone como larga esta voz; pero el uso de buenos hablistas la ha generalizado ya como breve; sin que por esto censuremos el parecer académico, cuando es una de las pocas veces en que le asiste justicia. || por ext. Compañero, camarada, con-socio, amigo, cólega, etc.

Concolepas, s. m. Mol. Género de conchas de la familia de las purpuríferas, cuyo tipo es una sola especie indígena del Brasil.

Concología, V. CONQUILIOLOGIA.

Concológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la concología. Se usa mas y es mas propio *conquiliológico*.

Concologista, V. CONQUILIÓLOGO ó CONQUILIOGISTA.

Concoloro, ra. adj. Zool. Epíteto aplicado á un cuerpo que tiene la parte superior del mismo color que la inferior; como las alas de las mariposas dañadas, el pelaje del gato concoloro etc.

Concombro, s. m. Erpet. Especie de reptil ofidiano.

Concomer, v. a. fam. fig. Causar comezon, picazon ó desazon alguna cosa; molestar, incomodar como punzando aguda y finamente.

Concomerse, v. pron. Mover los hombros y espaldas como quien se estrega por causa de alguna comezon; ora se sienta realmente, ora aparentándola por burla, remedo etc. || Fig. Escocerle á uno alguna pena, algun cuidado interior; sentirse devorado por algun pensamiento aflictivo, por alguna pasion estrema: como la rabia, los celos, la hipocondría etc.

Concomezon, s. f. Accion y efecto de concomer ó concomerse; comezon, picazon, desazon.

Concominuento, s. m. La accion de concomerse. (Acad.) Es de advertir que la Acad. no admite *concomer, ni concomezon*, ni la segunda acepcion de *concomerse* ó padecer uno realmente alguna afeccion moral.

Concomio, s. m. V. CONCOMIMIENTO. (Acad.)

Concomitancia, s. f. Union, concordancia, acompañamiento, relacion, coincidencia de muchas cosas accesorias con la principal. || Concurrencia simultánea de una cosa con otra. || Mod. adv. *Por concomitancia*; de una manera adjunta, unida, inseparable etc. || Teol. Úsase con referencia al cuerpo y sangre de Jesucristo, que reside en la eucaristía bajo las especies de pan y vino, por concomitancia, esto es, de un modo inseparable, indivisible.

Concomitante, part. a. de Concomitar. Que concomita. || Teol. *Gracia concomitante*. V. GRACIA. || Patol. *Síntomas, signos concomitantes*; los síntomas ó signos que acompañan ordinariamente una enfermedad.

Concomitar, v. a. ant. Acompañar una cosa á otra, ú obrar simultánea y juntamente con ella.

Concon, s. m. Bot. Planta de Guinea, que molida y mezclada con aceite mata las niguas

Concordable, adj. Que puede concordarse con alguna cosa.

Concord, Geog. Nombre de muchas pobl. de los Estados-Unidos, entre las cuales la mas principal es la sit. al N. O. con 3,000 hab.

Concordablemente, adv. de mod. ant. Con arreglo y conformidad á otra cosa; de una manera concordable.

Concordacion, s. f. Coordinacion, combinacion ó conciliacion de algunas cosas.

Concordado, da. part. pas. de Concordar y Concordarse.

Concordador, ra. s. El que concuerda. || adj. Que concuerda. Ambos en las acepciones de concordar como activo.

Concordancia, s. f. Accion y efecto de concordar ó concordarse. || Correspondencia ó conformidad de una cosa con otra. || Gram. La conformidad ó correspondencia de las palabras segun las reglas de la gramática de cada lengua; ó, el modo de concordar las palabras entre sí con relacion al género, al número, á la persona etc. || Acuerdo, concierto, conveniencia, uniformidad de pareceres, de dictámenes, de atestiguaciones etc. || Mús. La justa proporcion que guárdan entre sí las voces que suénan juntas: armonía. || pl. El índice alfabético de todas las palabras de la Biblia, con todas las citas de los lugares en que se hállan.

Concordante, part. act. de Concordar. Que concuerda ó conviene con otra cosa. || Miner. *Estratificacion concordante*; aquella en la que dos ó mas sistemas de capas estan colocados el uno sobre el otro, de modo que consérvan su paralelismo.

Concordanza, ant. V. CONCORDANCIA. || ant. V. CONCORDIA.

Concordar, v. a. Conciliar y ajustar lo que está desigual, discorde ó encontrado. || Amistar, avenir, apaciguar, poner de acuerdo etc. segun el caso. || Concertar, arreglar, preparar, disponer, regular, combinar, modificar etc. Convenir una cosa con otra; y así se dice de una copia de escritura que concuerda con su original; estar conforme con algo etc. || Congeniar las personas. llevarse bien entre sí, vivir en buena inteligencia ó armonía.

Concordarse, v. pron. Conciliarse, ajustarse. || Convenirse, conformarse. || Concertarse, ponerse de acuerdo sobre hacer ó decir algo. || Ser concordado.

Concordata, s. f. V. CONCORDATO. (Acad.)

Concordato, s. m. El tratado ó convenio diplomático que celebra algun príncipe ó gobierno de república, con la corte de Roma, sobre colacion de beneficios y otros varios puntos de disciplina eclesiástica. Esta voz en su orígen significó el convenio en que se arreglában las dificultades suscitadas entre los obispos, abades etc. En el dia solo se entiende por *concordato* el solemne pacto concluido entre el supremo poder eclesiástico y el secular, entre el sacerdocio y el imperio, ó sea, entre el soberano pontífice y los monarcas ó poderes reinantes. Los mas célebres son: el concordato de Worms, concluido en 1122 entre el papa Calisto II, y el emperador de Alemania, Enrique V; el de 1516, entre el papa Leon X, y Francisco I; el famoso de 1801, entre Bonaparte, primer cónsul de la República Francesa, y el papa Pio VII; y por último el concluido en 1753 entre la Santa Sede y la Corona de España, sobre el patronato universal de los reyes católicos en todos los beneficios eclesiásticos de sus dominios.

Concorde, adj. Conforme, uniforme, de un mismo sentir, de igual parecer etc.

Concordemente, adv. de mod. Conformemente, de comun acuerdo, de una manera concorde.

Concordia, s. f. Conformidad, union, correspondencia, buena inteligencia, armonía etc. || Transaccion, arreglo, acomodo, ajuste ó convenio entre personas que contiénden ó litigan; avenencia. || For. El instrumento jurídico autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado, pactado y convenido entre las partes. || por ext. Calma, quietud, sosiego, tranquilidad, paz. || Mit. Hija de Júpiter y de Temis, que tuvo muchos templos en Roma, de lo cual hacen mencion Tito Livio, Plinio y Plutarco. Se la representa bajo la figura de una jóven coronada de flores, con una copa en una mano, y en la otra el cuerno de la abundancia, ú un cetro que parece producir frutos. Otras veces la pintan con un haz de mimbres muy separados, para manifestar que individualmente son débiles y frágiles, pero colectivamente adquiéren y reasúmen gran copia de fuerza. El símbolo mas comun de la concordia son dos manos juntas sosteniendo un caduceo. || Teol. *ó armonía de los Evangelios*; obra destinada á demostrar la conformidad de la doctrina, hechos y circunstancias referidas por los cuatro Evangelistas. || Mod. adv. *De concordia*; de comun acuerdo y consentimiento. || (ÓRDEN DE LA), Hist. Órden militar española, fundada en 1261 por el rey Don Fernando II de Castilla y Leon.=Órden de caballería instituida en 1660 por Cristiano Ernesto de Brandemburgo.

Concordial, s. m. Mit. Sacerdote del templo de la Concordia.

Concorpóreo, rea. adj. Teol. Epíteto aplicado al que, comulgando dignamente, se hace un mismo cuerpo con Cristo.

Concreado, da. part. pas. de Concrear.

Concrear, ant. V. CREAR.

Concrecion, s. f. Agregado de muchas partículas que se júnten formando una masa. || Condensacion, coagulacion, solidificacion de un líquido. || Bot. Depósito de moléculas inorgánicas bastante frecuentes en las plantas gramíneas, que tiende á desorganizar la planta en cuyos tegidos se ha formado. || Miner. Sustancia sólida, casi siempre irregular, cuyas partes se han reunido con mas ó menos lentitud: cristalizacion. || Geol. Conjunto de partes groseramente redondeadas, mas densas que el medio que las contiene, las cuales se encuéntran en el centro de ciertas rocas ó terrenos calcáreos y arcillosos. || Med. Voz usada en distintas acepciones, especialmente para significar la adherencia ó reunion anormal de los dedos entre sí, ó para indicar un cálculo formado en un líquido, como las concreciones biliares, urinarias etc., ó bien para denotar la acumulacion de una materia sólida en las partes blandas.=*Concreciones artríticas*; las sustancias calcáreas que se fórman en las cavidades articulares.

Concrecionado, da. adj. Miner. Que tiene el carácter de concrecion. || Geol. Que se ha formado por vía de infiltracion lenta y continua, ó por depósitos sucesivos entre las concavidades inherentes á las grandes moles pétreas.

Concreccionario, ria. adj. Geol. Dícese de la estructura de las rocas, cuando estan dispuestas en masas.

Concretacion, s. f. Accion y efecto de concretar ó concretarse.

Concretado, da. part. pas. de Concretar y Concretarse.

Concretador, ra. adj. Que concreta.

Concretamiento, s. m. V. CONCRETACION.

Concretante, part. act. de Concretar. Que concreta.

Concretar, v. a. Combinar, concordar algunas especies ó cosas. (Acad.) No es esta la verdadera y genuina acepcion de concretar, sinó la que damos seguidamente, que debe considerarse como figurando en primer término. || Limitar, ceñir, circunscribir, estrechar, reducir. || Lóg. Considerar en concreto, ó considerar una cosa en sí misma, desnuda, con esclusion de cuanto pueda serle estraño ó adherente. || Quím. Compactar, condensar, espesar, solidificar, hacer, poner ó tornar concreta una cosa. Úsase tambien en el estilo familiar.

Concretarse, v. pron. Hacerse, volverse ó ponerse concreta alguna cosa. || Reducirse á tratar ó hablar de una cosa sola, con esclusion de otros asuntos. (Acad.) Aquí anduviéron algun tanto avisados los definidores; pero todavía falta ó por mejor decir, sobra algo; porque bien puede uno *concretarse* á tratar de algo, sin escluir por eso otros asuntos, que puéden tocarse someramente, por incidencia etc.; y además no siempre el *concretarse* ha de referirse precisamente á tratar ó hablar de *una sola cosa*; lo cual es tan evidente como la mejor demostracion matemática. || Ceñirse, limitarse, circunscribirse á. || Ser concretado.

Concreto, ta. adj. Dícese de cualquier objeto considerado en sí mismo, con esclusion de cuanto pueda serle estraño ó accesorio. || Lóg. Epíteto que se aplica á toda cualidad considerada en un sugeto determinado. || Arít. Que espresa la especie de las unidades. || Quím. Condensado, compacto, espeso, que presenta concrecion. || Mod. adv. *En concreto*; en particular, sin vaguedad, con referencia á objeto dado, desnudo de accesorios etc. por contraposicion á *en abstracto* ó de una manera general, ideal, metafísica. La Acad., después de la primera definicion, pone

otra, sin decirnos que género tiene la *única* voz marginal de que consta; por lo cual la trasladamos íntegra, con no problema que alguno resolverá, y es: Fis. V. Concreción. (Acad.)

Concubina, s. f. La mujer que hace veces de propia, viviendo y cohabitando con algun hombre, sin mas ni menos que si él fuera su marido y ella su legítima esposa. Barraguna, manceba.

Concubinario, s. m. El que tiene concubina.

Concubinato, s. m. La comunicacion, trato ó comercio ilegítimo del hombre con su concubina. || El estado del concubinario.

Concubinismo, V. Concubinato. || Sistema de los concubinarios.

Concubino, V. Concubinario. El hombre respecto de su concubina.

Concubio, s. m. ant. La hora de la noche en que por lo *comun* suelen recogerse las gentes á dormir. (Acad.)

Concúbito, s. m. El ayuntamiento carnal; comercio, acto venereo, cópula, cóito.

Conrad, Geog. L. con 132 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Concuerde, adj. ant. V. Concorde. (Acad.)

Conculcacion, s. f. Accion y efecto de conculcar ó conculcarse.

Conculcado, da, part. pas. de Conculcar y Conculcarse.

Conculcador, ra, s. El que conculca. || adj. Que conculca.

Conculcamiento, s. m. V. Conculcacion.

Conculcante, part. act. de Conculcar. Que conculca.

Conculcar, v. a. Hollar, pisar, pisotear, *aplanar*, aplastar, comprimir con los piés alguna cosa. || Atropellar, arrollar. Úsase mas comunmente en un sentido figurado enérgico, por desgarrar, hacer pedazos, escarnecer, despreciar etc. alguna cosa.

Conculcarse, v. prov. Hollarse mutuamente. || Ser conculcado.

Concuñado, da, s. El hermano ó hermana del cuñado ó cuñada.

Concupiscencia, s. f. Apetito desarreglado de placeres deshonestos, de deleites impuros, de lúbricas recreaciones; lujuria, lascivia, incontinencia, sensualidad, torpe y feo vicio, que hace al hombre de peor condicion que los brutos. || Cualidad de lo concupiscente. || Apetito y deseo de los bienes terrenos. De ordinario se toma en mala parte *por apetito desordenado* y contrario á la razon. (Acad.) || Teol. Vicio inherente á la naturaleza degenerada por el pecado original; tendencia innata al pecado, especie de rebeldía heredada de nuestros primeros padres. || Codicia, avidez, deseo inmoderado de tener, de poseer.

Concupiscente, adj. Poseido ó dominado de concupiscencia.

Concupscible, adj. Calificacion filosófica aplicada al apetito sensitivo, como que en él reside la facultad de *apetecer y desear* lo conveniente, necesario y propio para la conservacion y comodidad del individuo, de la especie. || Sensual, lúbrico etc.

Concurrencia, s. f. Accion y efecto de concurrir. || Junta ó reunion de personas en algun *lugar*; asistencia mas ó menos numerosa de gentes. || Acaecimiento simultáneo de cosas, concurso, refluimiento, complicacion, confluencia de diversos sucesos en un mismo tiempo dado. || por ext. Sobrevenida, acontecimiento imprevisto, á par de otro ó entre otros que se esperaban etc. || Ayuda, auxilio, cooperacion. || Compañía. = Tertulia, sociedad, círculo. || Competencia. || Accion simultánea de dos ó mas. || For. Igualdad de derechos, privilegios etc. entre varias personas sobre una misma cosa.

Concurrente, part. a. de Concurrir. Que concurre. Úsase mas comunmente como sustantivo.

Concurriente, part. a. ant. de Concurrir. Que concurre. (Acad.)

Concurrimiento, s. m. ant. El acto de concurrir.

Concurrir, v. n. Juntarse, reunirse, congregarse varias personas en un mismo lugar, y al mismo tiempo, con corta diferencia de mas ó menos: presentarse, personarse, asistir varios individuos, ó uno solo, ó dos que se citan etc. á un sitio dado, á un paraje prevenido. || Acaecer, sobrevenir, ocurrir simultaneamente diversos sucesos: juntarse, suscitarse, desarrollarse, agolparse, acumularse, complicarse, multitud ó variedad de cosas en un mismo lugar y en una misma época, al propio tiempo y en el propio sitio etc. || Asistir, ayudar á alguno. (Acad.) || Contribuir, cooperar, auxiliar con alguna cantidad ó de otro modo, para algun fin ú objeto comun á muchos, á pocos, á uno solo, segun el caso; v. g. *N. concurrió con veinte duros; fulano y fulana concurrieron con sus consejos á desengañarnos sobre el particular; yo concurrí con mis cortas luces, con una humilde ofrenda* etc. La Acad. opina que solo se contribuye con dinero, y nunca en especie. || Agregarse, añadirse, aumentarse algo á lo existente, á lo que ya habia; v. g. *Ademas de estas causas, concurrió tambien la mala cosecha, y cuando concurre este género de males, asoma la carestía y hace que cunda el descontento público con la miseria* etc.

Concursado, da, part. pas. de Concursar.

Concursante, part. a. de Concursar. Que concursa.

Concursar, v. a. For. Mandar el juez que los bienes de alguna persona que no paga se pongan en concurso de acreedores. || v. n. Cursar simultáneamente con otro ú otros.

Concursarse, v. impers. Sacarse á, ó ponerse en concurso los bienes *de alguna* deudor. || v. prón. Ser concursado.

Concurso, s. m. Gran concurrencia, copia, *reunion* ó junta de personas en un mismo local, paraje ó sitio. || En público, un auditorio, un gentío reunido espectador ú oyente. || Asistencia, cooperacion, ayuda, proteccion servicial para alguna cosa etc. || La *oposicion*; ó *oposicion en trinca*, los ejercicios literarios ó científicos que se hácen en ciertas pretensiones cuestionables y disputadas, como las *oposiciones á curatos*, cátedras, dignidades ó prebendas eclesiásticas, etc. || Medio cooperador, elemento concurrente, *recurso combinado*. || Accidente casual, pero feliz ú oportuno, que concurre y contribuye á la marcha, terminacion ó complemento de algo empezado, que sin su fortuito auxilio se retrasaría, no se haría tal vez etc. || For. *de acreedores*; la *cesion* que el deudor hace de sus bienes en manos de la justicia, ante la cual concurren los acreedores *justificando sus créditos* y grado respectivo de deuda, para la paga ó reintegro de cada uno.

Concursion, s. f. Conmocion violenta, sacudimiento. (Acad.) El venerable cuerpo omite ó desconoce la acepcion principal: Arbitrariedad, ilegalidad, tropelía, desafuero, desman, accion escandalosa que comete un funcionario público abusando de su autoridad para arrancar, *exigir* ó percibir sumas que no le pertenecen de justicia; exaccion exhorbitante de un magistrado ó juez que cobra derechos injustos, ó vende la justicia dejándose cohechar, cediendo á la corrupcion, al vil soborno etc.

Concursionario, s. m. El juez magistrado ó funcionario público que exige derechos, indebidos, sea con *rigor*, sea por cohecho etc.

Concha, s. f. La parte esterior y dura que cubre á los animales testáceos ó crustáceos; como las tortugas, las almejas, ostras, caracoles etc. Las conchas se subdividen en univalvas, bivalvas, multivalvas ó plurivalvas, segun el número de piezas de que se compónen. || Cabidad, segundo receptáculo de *salazar*, marismas ó laguna que cria sal. || Art. La parte de la delantera de los coches, donde colócan los pies los cocheros. || Fig. Cualquier cosa natural ó artística, que afecte la figura de la concha de los animales indicados. || fam. La pieza de cazuela de caldercilla antigua que valia dos cuartos ó ocho maravedís, por alguna semejanza que tenía en la figura. (Acad.) || Germ. La rodela. || *de perla*. V. Madreperla. || Fras. fig. *Tener muchas conchas, ó tener mas conchas que un galápago*; tener larga esperiencia, conocimiento y práctica del mundo, estar muy curtido en sucesos, muy duro en negocios etc. Ser muy astuto, solapado, disimulado, reservado, sagaz, hábil, cauto, previsor etc. || Miner. *Conchas fósiles*: las que se encuéntran en el seno de la tierra, mineralizadas, petrificadas ó metalizadas. || *de Santiago*; las que los peregrinos acostúmbran llevar en la esclavina de su ropon, saco ó balandran. || *de pintor*; nómbranse vulgarmente así las diferentes válvulas en que los pintores ponen los colores. || En varias artes se llaman *conchas* las piezas que tienen la forma de un cazo. || *nasales*; Anat. Láminas pequeñas huesosas, vueltas sobre sí mismas en *forma de* conchitas, y situadas en la cavidad de los fosas nasales. = *esfenoidales*; las laminitas huesosas que se hallan cubriendo los senos esfenoidales. || Mar. La reunion de las piezas de madera, de figura cuadrangular ó circular, que se pone en las cubiertas para formacion de carlingas y fogonaduras. = La prominencia ó resalte donde se hácen firmes algunas cornamusas de gran magnitud. = Refuerzo que se echa á un ancla. = V. Balsa, en su segunda acepcion de marina. = La ensenada pequeña que tiene forma circular. = La parte interior y mas resguardada de un puerto. = V. Batidero, en su tercera acepcion. = V. Varadero de la Uña del ancla. = ant. *Concha del grajado*; V. Grajado. = *Conchade las guias del bauprés*; entablado ó círculo que cubre al mismo bauprés entre las guias y la cubierta. || Blas. En heráldica se colócan las conchas en el escudo con la convexidad hacia fuera, y son el símbolo de un espíritu joven, estudioso para producir glorias á su patria y familia, ó de un general cuerdo en no esponer su persona en las contingencias de la guerra, por evitar los graves males que podrian causar su muerte ó su prision; en fin, es símbolo del caballero que, fuera de las dulzuras de su casa ó patria, aspira á adquirir un buen nombre en regiones estrangeras. En España es indicio de haberse hallado algun ascendiente de los que la tienen en su escudo, en la célebre batalla de Clavijo, el año 825, en la cual se presentó el apóstol Santiago el Mayor, acaudillando nuestras tropas contra los moros, y como se hallasen muchas conchas en el campo después de la batalla, y sea esta la venera del apóstol, las tomáron por divisas los caballeros que se hallaron en aquella accion. || Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. = (La) L. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Conchabado, da, part. pas. de Conchabar y Conchabarse.

Conchabanza, s. f. Cierto modo de acomodarse uno para estar con conveniencia en alguna parte, como hace el testáceo dentro de la concha. (Acad.) Si el modo no ha cuducado, el término sí. || Fam. Accion ó efecto de conchavar.

Conchabar, v. a. Unir, juntar, asociar. Apenas se usa, como no sea en vulgarísimo lenguaje. || Mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana, después de esquilada, en vez de separar las tres calidades, como debe hacerse.

Conchabarse, v. prov. fam. Juntarse, asociarse, unirse dos ó mas personas entre sí con algun objeto, para algun fin. Tómase por lo comun en mala parte. || Ser conchabado.

Concháceo, cea, V. Conchado.

Conchada, Geog. Ald. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Conchado, da, adj. Que tiene conchas. Aplícase á los animales testáceos. || *Conchados ó concháceos*, s. m. pl. Cryst. Familia de moluscos acéfalos, del órden de los lamelibranquios, que comprende los crustáceos de conchas *bivalvas*, en cuyo número figuran la mayor parte de aquellos que los antiguos reunian bajo la denominacion genérica de conchas.

Conchar, Geog. L. con 158 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Canchel, Geog. L. con 55 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Conchi, s. m. Bot. Especie de canela.

Conchicola, adj. Mol. Que vive en las conchas bivalvas.

Conchífero, ra, adj. Mol. Que tiene concha bivalva ó cosa parecida. = *Conchíferas*, s. f. pl. Clase de moluscos, que comprende todos los que tienen concha, cualquiera que sea la forma de ella y el número de piezas entrantes en su composicion. = V. Conchados.

Conchiforme, adj. Zool. Que tiene forma de concha; como las *tégulas*, cuando son semicirculares y en cierto modo semejantes ó análogas á las *pechinas de una concha bivalva*.

Conchil, adj. V. Conchado. La Acad. lo da por anticuado. || Concerniente ó *relativo* á la concha, *propio* de ella etc. || s. m. Marisco de concha, del cual se saca la púrpura.

Conchilego, ga, adj. Zool. Que recoge conchas.

Conchilla, dim. de *concha*. || Mar. ant. V. Conchilde.

Conchillos, L. con 40 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. || Falco, (Juan) Biog. Pintor y grabador español, del siglo XVII y que murió á principios del XVIII.

Conchioscura, s. f. Erpet. Género de reptiles *saurianos, fósiles*.

Conchita, s. f. dim. de *concha*. || Zool. Nombre dado indistintamente á las lapas y á las *conchas* bivalvas fósiles. || Especie de concha fósil, tipo del género calceóla.

Concho-anthélix, V. Conco-antelix.

Concho-hélico, ca, V. Conco-helico.

Conchóidal, M. Conchoidal.

Conchóide, V. Concoide.

Concholepas, V. Concolepas.

Conchología, V. Conquiliología.

Conchológico, ca, V. Conquiliológico.

Conchoso, sa, adj. *ant.* V. Concheo. (Acad.) || Lleno, provisto, abundante de conchas. || Que es ó participa de la naturaleza de la concha.

Conchudo, da, adj. Epíteto aplicado á los animales que estan cubiertos ó revestidos de conchas. || Fig. y fam. Astuto, cauteloso, sagaz. = Solapado, cazurro, socarron etc.

Conchuela, dim. de *concha*.

Condado, s. m. Título, dignidad, categoría, posicion social de conde. = El territorio anejo ó sujeto á la jurisdiccion de un conde, las tierras ó rentas sobre que recae: si bien no faltan condados de puro honor, con fincas radicantes en los espacios imaginarios; algunos de estos títulos honoríficos llevan unido ó precediendo adjunto el sustantivo *casa*, precisamente cuando simbolizan todo lo contrario, esto es, *conde sin casa*; pero á eso dicen los aristócratas, que: *bueno es ser conde, aunque no se sepa de donde*. || Geog. L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = (S. Estéban del) P. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = de Castilnovo, V. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Condadura, s. f. Voz que solo tiene uso en el ref. *conde y condadura y cebadas ara la mula*; dícese de los

que, no contentándose con lo razonable, quiéren cosas supérfluas; segun la Acad., de donde lo tomamos.

Condal, adj. Concerniente, perteneciente ó relativo al conde y á su dignidad; propio de aquel ó de esta etc.

Condalia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ramnáceas, tribu de las frangúleas, que solo comprende una especie indígena de Chile, y cultivada en los jardines de Europa.

Condamina, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, tribu de las hediostídeas rondeleciás, que comprende seis especies indígenas del Perú.

Conde, s. m. Título de honor y dedignidad con que los príncipes soberanos hónran y distinguen á alguno de sus principales súbditos. || El que goza ó lleva este título. || prov. de And. El que manda y gobierna después del manijero en las cuadrillas de gente rústica que trabájan á destajo. || Germ. Caudillo, capitan ó superior que eligen los gitanos, y al cual se sujétan obedeciéndole sumisos. || Biog. (José Antonio) Sabio orientalista español, individuo de número de la Academia española y de la Historia. Nació en 1765, publicó varias obras históricas muy notables, y murió en Francia. || Hist. de Casas Rojas, Medalla de distincion concedida por el consejo de la regencia de España en 1810 á don José de Rojas y Sario por haberse presentado de soldado voluntario á defender á Fernando VII y á su patria.=Condes de Castilla, Título que tomáron los soberanos hereditarios é independientes que gobernáron á Castilla con aprobacion de sus naturales. El primer conde fué don Rodrigo, y sucesores de este fuéron los célebres Diego Porcellos, Fernan Gonzalez y Sancho García.

Condé, Geog. C. fuerte de Francia, sit. al N. E. de Valenciennes, con 1,297 hab. || Biog. é hist. (Príncipes de) Rama de la casa de Borbon, que reconoce por gefe á Luis, príncipe de Condé. Muchos miembros de esta ilustre familia se han hecho célebres en la historia, y entre ellos los mas distinguidos son los siguientes.=(Luis I. de Borbon, príncipe de) Hijo de Carlos de Borbon, duque de Vandome. Se puso á la cabeza de los protestantes y se apoderó de muchas ciudades; pero, después de haber perdido las batallas de Dreux y Saint-Denis, perdió la vida en la de Jarnac en 1569.—(Luis II.) Hijo de Enrique II, príncipe de Condé. Nació en 1621, y, después de haber mostrado su valor y sus profundos conocimientos militares en Alemania, España, Francia y Holanda, y de haber merecido el glorioso título de «Gran conde.» murió en 1686.=(Luis III) Hijo de Luis Enrique, duque de Borbon. Hizo todas las campañas de la emigracion, á la cabeza del ejército de emigrados franceses que formó en las orillas del Rhin y murió en 1818. Fué el último príncipe de esta familia.

Condea, s. f. Bot. Especie de sarieta americana.

Condecabo, adv. de modo. ant. V. Otra vez. (Acad.)

Condecante, adj. ant. Conveniente, correspondiente, adecuado, propio, oportuno. || ant. Justo, digno, decoroso, decente etc.

Condecillo, ito, dim. de *conde*.

Condecoracion, s. f. Accion y efecto de condecorar. || Distintivo honorífico que se concede á alguno por mérito ó favor. || pl. Cintas, cruces, medallas de honor, placas, escudos ó distinciones análogas concedidas por los reyes ó gobiernos supremos, para premiar el valor, el saber, las virtudes cívicas ó patrióticas, especialmente los triunfos, glorias y señalados hechos militares.

Condecorado, da, part. pas. de Condecorar y Condecorarse.

Condecorador, ra, s. El que condecora. || adj. Que condecora.

Condecoramiento, s. m. ant. El acto de condecorar.

Condecorante, part. act. de Condecorar. Que condecora.

Condecorar, v. a. Dar, conceder, conferir, acordar, dispensar condecoraciones. || Engrandecer, ennoblecer, distinguir, honrar, premiar ó favorecer á alguno con una condecoracion ó varias condecoraciones. La Acad. dice: «Ilustrar á alguno, darle honores.» Pero muy bien se puede ilustrar á alguno sin darle honores; por lo cual no nos parece bastante caracterizada la idea de su acepcion.

Condecorarse, v. pron. Darse mutuamente alguna condecoracion. || Llenarse de condecoraciones. || Ser condecorado.

Condejar, ant. V. Condesar.

Condemios, Geog. de abajo. L. con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=de arriba, L. con 79 vec. en la misma prov. y dióc.

Condena, s. f. For. El testimonio que da de la sentencia el escribano del juzgado, para que conste el destino que lleva algun reo sentenciado. || La pena ó castigo, y el tiempo que ha de durar.

Condenable, adj. Digno de ser condenado, que merece condenacion.

Condenacion, s. f. Accion y efecto de condenar ó condenarse. || Por antonomasia, la pena eterna; el castigo de los réprobos. || Fam. fig. Desesperacion, rabia, tormento, situacion inaguantable, cosa insufrible etc. || Desaprobacion, reprobacion etc.

Condenado, da, part. pas. de Condenar y Condenarse. || s. m. El réprobo que está en el infierno, por haber muerto impenitente ó en pecado mortal. Tambien se usa en el estilo vulgar como uno de tantos apóstrofes mas ó menos alusivos y propios.

Condenador, ra, s. El que condena. || adj. Que condena.

Condenamiento, s. m. ant. V. Condenacion.

Condenar, v. a. For. Pronunciar el juez sentencia imponiendo al reo la pena correspondiente. || Decretar, fallar, votar, aplicar condena. || Imponer al finado impenitente ó en culpa mortal, la pena eterna en el juicio divino; castigar al réprobo con una eternidad de horrores. || Censurar, reprobar alguna doctrina ú opinion, declarándola por perniciosa ó peligrosa y mala: dar por erróneo algun sistema, tildarlo ó calificarlo de inadmisible etc. || Desaprobar, repugnar, malmirar alguna cosa; no sentir, no opinar bien de algo. || Execrar, maldecir, anatematizar, fulminar terribles cargos sobre cosa ó persona. || Inutilizar alguna puerta, ventana, comunicacion etc. llenándo el hueco con pared, clavando ó de otro modo. V. Tabicar. || Culpar, reprender, acriminar. || Hacer desesperar ó rabiar.

Condenarse, v. pron. Culparse á sí mismo, confesarse delincuente ó criminal. || Culparse, acriminarse mutuamente. || Incurrir en la pena eterna, muriendo impenitente ó en pecado mortal. || Fig. y fam. Desesperarse, atormentarse, rabiar etc. || Ser condenado.

Condenatorio, ria, adj. For. Aplícase al auto ó mandamiento en que se contiene la sentencia dada por el juez contra el reo.

Condensa, s. f. ant. El lugar, cámara ó aposento donde se guarda alguna cosa; como la despensa, el guardaropa etc.

Condensabilidad, s. f. Fís. Cualidad ó propiedad de lo condensable.

Condensable, adj. Susceptible de condensarse, que puede ser condensado.

Condensacion, s. f. Accion y efecto de condensar ó condensarse. || Quím. Reunion de las moléculas de un cuerpo, ora sea fluído, como el aire, ora líquido, como el agua. || Coagulacion. || Med. El aumento de densidad de la sangre y de los demás líquidos que concúrren á la composicion del cuerpo humano. = La constriccion ó cerramiento de los poros de la piel por el frio natural ó artificial, por los astringentes, desecantes ó repercusivos.

Condensado, da, part. pas. de Condensar y Condensarse.

Condensador, ra, s. El ó lo que condensa. || adj. Que condensa. || s. m. Fís. Máquina, aparato que sirve para condensar el aire ó el gas en un espacio dado.=*eléctrico*: instrumento propio para acumular la electricidad en un espacio mucho mas reducido que el que ocupa ordinariamente.=*de fuerzas*: punto de reunion en que concúrren los esfuerzos sucesivos de un motor principal, para distribuirlos ó aplicarlos oportunamente segun la necesidad.

Condensamiento, s. m. V. Condensacion.

Condensante, part. a. de Condensar. Que condensa.

Condensar, v. a. Espesar, trabar, reunir, compactar, concretar, dar consistencia á materias que de su naturaleza son líquidas: solidificarlas. || Espesar materias flúidas, ponerlas ó volverlas densas, por contraposicion á *enrarecer*. || Coagular. || Congelar.

Condensarse, v. pron. Hacerse, ponerse ó tornarse densa una materia líquida ó flúida; espesarse, trabarse, concretarse ó conglobarse las moléculas de los líquidos, formando sólidos mas ó menos compactos etc. || Coagularse la sangre, los humores etc. || Congelarse. || Cuajarse. || Ser condensado.

Condensativo, va, adj. Que condensa ó puede condensar, que tiene virtud condensadora, propio para condensar.

Condepar, s. m. El que es conde y par de Francia.

Condes, (S. Martin de los) Geog. F. con 183 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Condesa, s. f. La mujer del conde, ó la que por sí heredó y obtiene un condado. || La señora á quien se confiere título de tal, aunque no recaiga sobre condado alguno positivo. || ant. Título que se daba á la mujer destinada para asistir y acompañar á alguna gran señora. (Acad.) || ant. Junta, muchedumbre. (Acad.) Quisiéramos ejemplos, casos, acepciones prácticas, cuando las voces que se citan como anticuadas no tiénen analogía, ni cosa que lo valga, con el sentido actual de los mismos términos; pues de lo contrario, chócan y hasta se vuélven ridículas semejantes definiciones de mucho tiempo caducadas; si bien el pedir luces á la Acad., es pedir peras al olmo, y predicar en desierto.

Condesar, v. a. ant. Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa. (Acad.)

Condescendencia, s. f. Accion y efecto de condescender. || Permiso, consentimiento, beneplácito. || Complacencia. || Bondad ó indulgencia estremada; como la de algunos padres para con sus hijos, la de algunos maestros para con sus discípulos etc.

Condescender, v. n. Ser condescendiente ó complaciente: acomodarse al gusto y voluntad de otro etc. || Permitir, consentir, tolerar, ser indulgente etc. segun el caso. || Deferir.

Condescendiente, part. a. de Condescender. Que condesciende. || adj. Complaciente, fino, agradable, amigo de dar gusto: pronto, dispuesto á condescender etc.

Condesica, illa, ita, dim. de *condesa*.

Condesijo, s. m. ant. V. Depósito. (Acad.)

Condesil, adj. ant. Perteneciente, relativo á conde ó condesa, propio de condes etc.

Condesito, dim. de *conde*.

Condestable, s. m. ant. El que obtenia y desempeñaba la primera dignidad de la milicia: especie de vicario y lugar-teniente del rey, capitan general de sus ejércitos, que lo reemplazaba en muchos casos, y asistia con él siempre, por lo cual se le dió este nombre en cierto modo equivalente á compañero perpétuo. Las preeminencias y prerogativas de tan esclarecido funcionario eran muy considerables y ostentosas, en términos de no hacerse cosa alguna sin su mandato y autoridad en las guerras por tierra. Llevaba corona y manto ducal en las solemnidades, dias de gala etc. Inciéndola asimismo en el escudo de sus armas, con otros distintivos. || Mar. Nombre que en las antiguas brigadas de artillería de marina se daba á las dos clases conocidas de sargento primero y segundo, uno de los cuales, segun el porte del buque, llevaba el cargo de la artillería y sus pertrechos y municiones.

Condestablesa, s. f. La mujer del condestable. (Acad.) Por no decir *condestablesa*, diríamos cien veces la esposa, la señora del condestable, ó su viuda, si lo era de él.

Condestablia, s. f. La dignidad y elevado cargo de condestable.

Condesto, s. m. Ornit. Género de aves de la familia de las fringilídeas, fundado para una especie de pinzon andador, indígena de Méjico.

Condicion, s. f. Naturaleza, esencia, constitucion de las cosas; así se dice: *tal es la condicion de las humanas cosas* etc. || Calidad, clase, especie, género en el lenguaje familiar. || Cualidad, propiedad, circunstancia, carácter, sello distintivo, modo ó manera peculiar, accidente regulador que acompaña á las cosas, á las personas. || Índole, genio, natural humano. || Instinto. || La calidad del nacimiento, estado y posicion social de las personas, que se esplica y diferencia con las varias denominaciones de nobles, plebeyos, libres, siervos, amos, criados, ricos, pobres etc. || Rango ilustre, alta gerarquía, calificada nobleza, esclarecida alcurnia, raza, sangre, progenie etc. Así se dice con énfasis: *es persona de condicion*. || La constitucion primitiva y fundamental de un pueblo. (Acad.) || Cláusula á que se sujeta una proposicion, haciendo que esta se realice ó quede sin efecto, segun se verifique ó no el caso que aquella envuelve; así es que en estos ejemplos: *Si eres justo te salvarás; todo el mundo te apreciará, siendo amable*, etc. la condicion es: *si eres justo*, en el primero, y *siendo amable*, en el segundo. La *condicion* puede ser absoluta (*sine qua non* de los latinos) ó hipotética y puramente nominal, convencional etc. || *convenible*; la que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone. || *desconvenible*; la que se opone á la naturaleza del contrato ó á sus fines. || *casual*; la que no pende del arbitrio humano; como si dijese un testador: *instituyo por mi heredero á fulano, si mañana lloviere ó si hiciere sol* etc. || *honesta*; la que en nada se opone á las buenas costumbres; como si alguno dijere: *me casaré contigo, si cuentas con algun dote*. || *deshonesta ó torpe*: la que se opone terminantemente á alguna ley, á la buena moral etc. || *callada ó tácita*. For. La condicion implícita, que aunque espresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta; como la de que pasará la herencia al segundo llamado, si el heredero falleciere sin dejar sucesion.=*imposible de derecho*: la que se opone á la honestidad ó á las buenas costumbres, ó contraria de algun modo el derecho natural; por ejemplo: *te nombro heredero si juras no socorrer á tus padres, aunque se muéran de hambre* etc.=*imposible de derecho*; la que consiste en circunstancia, hecho ó exigencia que no puede cumplir ni satisfacer la persona á quien se impone; v. g. *Lego ó mando cuanto poseo al que encontrare la piedra filosofal, la cuadratura del círculo, el modo de uniformar los gustos, de contentar á todos* etc.=*mezclada*; la que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso; como si el testador instituyese heredero á Pedro con la precisa condicion de regresar de las Indias, donde se encuentra; pues aun-

que él se embarque, puede no arribar á España, y ser víctima de algun naufragio ú otro azar tan imprevisto como funesto, que no está en su mano precaver.=*necesaria*, la que es preciso que intervenga para la validacion de algun contrato.=*posible*; la que está al alcance del hombre, en su poder ó arbitrio; como infinitas que pudiéramos citar, tratándose de exigencias leves y fácilmente cumplimentables. || Mod. adv. *de condicion*; de suerte, de manera, de modo etc.=*á condicion*; con la condicion, con tal que, en el supuesto ó concepto de etc. || *Poner ó ponerse; ó tener en condicion*; fras. ant. Poner en peligro, arriesgar, exponer. (Acad.) || Fras. *Purificarse la condicion*; llegar el caso crítico de ponerla á prueba, de haber de ejecutarse ó tener su efecto aquello que estaba prometido, ó se esperaba condicionalmente. = *Quebrar la condicion, amansarla* etc. Moderar la aspereza de ella, templar ó corregir el mal genio, la índole avieso, el natural indócil, obrando contra los instintos de la propia y viciada naturaleza.=*Tener condicion*; ser de genio áspero y fuerte. Tener ley ó lealtad, ser leal, consecuente, bien acondicionado, guardar fidelidad, cumplir lo ofrecido etc. segun los casos en que se use.

Condicionado, da. part. pas. de *Condicionar*. || adj. V. Acondicionado. || s. m. Gram. La proposicion sujeta á una condicion ó á una oracion condicional: v. g. *Si yo fuera obispo, echaria bendiciones: te daré mil duros, con tal que vayas á tal parte*, etc. en cuyos ejemplos el *condicionado* es *echaria bendiciones*, en el primero, y *te daré mil duros*, en el segundo. Se puede usar como adj. y decir: *una proposicion ó oracion condicionada*, sujeta ó dependiente de una condicion. La Academia ni una palabra dice de tan importantísima acepcion, contentándose con presentar á *condicionado* como *sinónimo* de *condicional*, dislate comprobativo de la escasez de conocimientos filológicos en una corporacion que hasta poco ha tenia el derecho esclusivo de publicar diccionarios de la lengua. En este ejemplo: *si compras tal cosa, tienes que pagarla*, hay dos oraciones, la una condicional ó el condicional, ó la condicion, que es *si compras tal cosa*, y la condicionada, ó el condicionado, que es *tienes que pagarla*; esto es gramática. En cuanto al lenguaje usual es mas lata la aplicacion de *condicional*, como se puede ver en su lugar; mas no por eso se ha de confundir lo uno con lo otro; de modo que, aunque los generales sean soldados, no todos los soldados son generales.

Condicional, adj. Que envuelve, incluye y lleva consigo alguna condicion ó requisito. || V. Hipotético. || Concerniente ó relativo á la condicion. || por ext. Eventual; en ciertos casos. || s. m. Gram. La oracion que constituye la condicion ó cláusula á que se sujeta una proposicion; v. g. *Si fueres económico llegarias ó ser rico*, en cuyo ejemplo, *si fueres económico* es el condicional, de cuya oracion depende el éxito de la proposicion *llegarias á ser rico*, que es el condicionado.

Condicionalmente, adv. de mod. Con condicion, de una manera condicional.

Condicionar, v. n. Convenir una cosa con otra. (Acad.) || v. a. V. Acondicionar.

Condicionaza, s. f. aum. de *condicion*, por genio fuerte ó nobleza. (Acad.)

Condicioncilla, s. f. dim. de *condicion*. Se toma siempre por condicion áspera. (Acad.) Que se tome alguna vez y en sentido irónico, bien se nos alcanza, porque suele ocurrir; pero de *alguna vez* á *siempre* va una diferencia muy notable, y estrañamos que la Academia, generalmente tan irresoluta, lo decida y afirme así, como artículo de fé, del modo mas terminante. La acepcion mas comun de *condicioncilla, ita*, es: condicion ó exigencia muy leve, muy fácil etc. || Mar. *Quedar en condicion el buque*; quedar fondeado provisionalmente y con poca gente, en paraje espuesto á vientos y corrientes.

Condido, inus. V. Cendido.

Condidor, inus. V. Fundador.

Condignamente, adv. de mod. De una manera condigna, con la igualdad y proporcion debida entre el mérito y el premio, entre el delito y la pena.

Condignidad, s. f. Teol. Calidad de lo condigno.=*Mérito de condignidad*; mérito de una accion cuya recompensa es debida á título de justicia.

Condigno, na. adj. *Digno, proporcionado, conveniente, propio, equitativo, justo*. Dícese del premio ó pena correspondiente al mérito ó culpa. || Teol. *Mérito condigno ó de condigno*; V. Mérito.

Condilo, s. m. Anat. Nombre dado á toda eminencia ósea, redondeada por *uno* de sus lados y *aplanada en* el resto de su estencion. Algunos anatómicos *han dado* el mismo *nombre á* ciertas eminencias de los huesos, no articulares, *tales como* la estremidad inferior del húmero, y otros han llamado *tambien impropiamente condilos á* las cavidades articulares de la estremidad superior de la tibia.

Condilóforo, ra. adj. Hist. nat. Que tiene nudos, como el equinospermo condilóforo en que los pedúnculos de las flores son prolongados y ensanchados.

Condiloideo, dea. adj. Anat. Semejante, análogo ó relativo al cóndilo.=*Agujeros condiloideos*: nombre dado á cuatro agujeros del occipital, dos anteriores, que están delante de los cóndilos de este hueso, y dos posteriores, que se hallan detrás de los mismos cóndilos.

Condiloma, s. f. Patol. Escrecencia carnosa, producida por el mal venéreo, que nace por lo comun en las márgenes del ano.

Condilópeo, ea. adj. Que está provisto de patas articuladas. || *Condilópeos*, s. m. pl. Raza de la serie de los animales cefalidianos, que comprende los que estan provistos de piés articulares.

Condiluro, s. m. Mam. Género de carniceros insectívoros de América, fundado sobre cuatro especies que viven debajo de tierra como nuestros topos. || Crust. Género del órden de los decápodos, que comprende una sola especie.

Condillac, (**Estéban Bonnot**) Biog. Célebre filósofo francés, del siglo XVIII, gefe de la escuela sensualista francesa. Publicó muchas obras de metafísica que brillan por su método y claridad.

Condillacismo, s. m. Sistema filosófico de Condillac, conjunto de principios y doctrinas nuevas, profundas y luminosas las menos, paradójicas y utópicas las mas, brillantes por el método y claridad unas y otras. Sus principales proposiciones y deducciones son: que todas las ideas proceden de los sentidos: que las facultades del alma no son sino las ideas, y sí unas sensaciones trasformadas: que el único método lúcido y perspicuo es el análisis: que los idiomas son métodos analíticos: que los progresos de la inteligencia dependen de la perfeccion de las lenguas; que una ciencia no es mas que una lengua bien hecha: que el carácter de escribir se reduce á seguir en un todo el enlace natural de las ideas.

Condillacista, s. Partidario de Condillac, aficionado á sus doctrinas filosófico-filológicas.

Condimentacion, s. f. Accion y efecto de condimentar. Solo se usa *condimento*.

Condimentado, da. part. pas. de Condimentar. || adj. Que tiene condimento; compuesto, sazonado.

Condimentador, ra. s. El que condimenta. || adj. Que condimenta.

Condimentar, v. a. Aderezar, componer, sazonar los manjares, las viandas, la comida.

Condimenticio, cia. adj. Que es propio, bueno, escelente para condimentar.

Condimento, s. m. Guiso, salsa, pebre, aderezo, sazon etc. todo lo que sirve para sazonar y dar buen sabor á la comida. || Accion y efecto de condimentar.

Condimentoso, sa. adj. V. Condimenticio. || Lleno, abundante, provisto de condimento etc. sazonado, sabroso.

Condins, (**San Pelagio de**) Geog. F. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Condir, v. a. ant. Establecer, fundar. (Acad.) || ant. V. Adobar. || ant. V. Condimentar. || ant. V. Cendir.

Condiscípulo, s. m. Compañero de estudio, discípulo en compañía de otro: nombre que se da á los que estudian al mismo tiempo una misma ciencia ó arte, concurriendo al efecto á una misma clase ó cátedra. Tambien se usa en el femenino.

Condistinguir, v. a. inus. V. Distinguir.

Conditipedo, da. adj. Crust. Que tiene ocultas las patas. Epíteto que se da á los crustáceos decápodos braquiuros cuyo carapacho se prolonga para cubrir el último par de patas, cuando el animal las encoge ó retira.

Conditor, s. m. Mit. Divinidad protectora de la conservacion de los trigos, entre los antiguos romanos.

Condo, s. m. Bot. Fruto de una especie de palmera del Congo, del tamaño de una pera comun.

Condobtado, da. adj. Bot. Se dice de las hojas que estan dobladas en el sentido de su longitud.

Condolecerse, v. pron. V. Condolerse.

Condolencia, s. f. Parte que se toma en las dolencias de otro, compadeciéndolo.

Condoler, v. a. ant. V. Compadecer. (Acad.) Hay aquí una contradicion muy chocante: la Acad. presenta aquí el verbo *compadecer* como equivalente moderno de *condoler*, al mismo tiempo que omite aquel en su respectivo lugar. || Sentir vivamente los males de otro.

Condolerse, v. pron. Tomar parte en el dolor de otro, compadecerse vivamente de sus males.

Condom, Geog. Distrito de Franc. que comprende 123 pobl. y 71,833 hab.=C. de Franc. cap. del distrito de su nombre, sit. al N. de Auch, con 7,098 hab.

Condoma, s. m. Mam. Especie de antílope del cabo de Buena-Esperanza, cuyos cuernos estan encorvados tres veces y terminan en espiral.

Condomés, sa. s. El natural de Condom. || adj. Perteneciente á Condom ó á sus naturales.

Condominio, s. m. For. Dominio, propiedad, señorío ó derecho sobre una cosa en compañía de otro.

Condómino, s. For. El que tiene en compañía de otro el dominio, señorío, propiedad ó derecho de una cosa.

Condon, s. m. Especie de bolsita cilíndrica hecha de tripa muy fina, cuyo uso está condenado hasta por la ley natural, por ser contrario á la propagacion de la especie humana, aunque á veces preserva del contagio sifilítico.

Condonacion, s. f. For. Perdon ó remision de alguna pena ó deuda. Accion ó efecto de condonar.

Condonado, da. part. pas. de Condonar. || s. m. Donado en compañía de otro. || V. Condonato.

Condonar, v. a. Perdonar ó remitir alguna pena ó deuda. (Acad.)

Condonato, s. m. Nombre dado en Bretaña á los religiosos de la congregacion de San Sulpicio, dependientes de un monasterio de monjas.

Condor, s. m. Ornit. Especie de buitre del Perú, de una fuerza considerable y algo mayor que los buitres europeos. || Geog. Isla del mar de la China, sit. á 20 leguas de la costa de Camboje en el imperio de Annam. Los ingleses fundaron en ella un establecimiento en 1802, pero juzgaron que abandonarlo á poco tiempo, por la mala índole de los habitantes.

Condorcet, (**M. J. Antonio Nicolás Caritat Marqués de**) Biog. Escritor francés del siglo XVIII. Al acercarse la revolucion trabajó con sus escritos para propagar las ideas nuevas, pero nombrado en 1791 diputado en la Asamblea legislativa, y después en la convencion, votó con los girondinos, y quedó envuelto en su ruina. Ocultóse por algun tiempo, mas habiendo salido de su retiro, fué descubierto y encerrado en una prision, donde se envenenó en 1764.

Condori, s. m. Bot. Especie de árbol de la India, de una madera muy dura, perteneciente á la familia de las leguminosas.

Condormano, V. Condormiente.

Condormiente, s. m. Sect. relig. Nombre dado á unos sectarios de los siglos XIII y XIV, que, bajo el pretesto de caridad evangélica, autorizaban á las personas de diverso sexo á dormir juntas sin necesidad de que estuviesen ligadas con el vínculo conyugal.

Condottieri, s. m. pl. Hist. Nombre dado en la edad media á unos soldados mercenarios que vendian sus servicios á algun príncipe ó á algun estado de Italia. Estos bandos ó facciones existiéron en Italia durante los siglos XIII y XIV, y algunos de sus gefes han adquirido un nombre célebre en la historia.=Bandidos de los Apeninos, en el siglo XVII.

Condracantiano, na. adj. Crust. Perteneciente al género condracanto.=*Condracantianos*, s. m. pl. Familia de crustáceos, cuyo tipo es el género condracanto.

Condracantio, V. Condracantiano.

Condracanto, s. m. Crust. Género de crustáceos, pertenecientes al órden de los lérnidos, y que comprende varias especies.

Condracna, s. f. Bot. Género de plantas establecido á espensas de las várcas de Linneo.

Condreos, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Condria, s. f. Bot. V. Lomentaria y Laurencia.= pl. V. Condriáceas.

Condriáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente, referente ó análogo al género condria.=*Condriáceas*, s. f. pl. Una de las numerosas tribus de la familia de las florideas, cuyo tipo es la condria.

Condrila, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las chicoráceas, fundado sobre unas yerbas vivaces indígenas de Europa y de las regiones orientales. Las hojas son largas y angostas y la flor amarilla. El tallo y la raiz sueltan, cuando se cortan, un jugo lechoso, coagulable y glutinoso. Es planta medicinal.

Condrilla, s. f. V. Condrila.

Condritos, s. m. pl. Erpet. Subórden del órden de los reptiles ofidianos, que comprende los serpientes que tienen la piel granosa.

Condrocarpo, adj. m. Bot. Dícese de las plantas que tienen frutos cartilaginosos.

Condrócero, s. m. Entom. Género de la tribu de los cércos, del órden de los hemípteros, seccion de los heteropteros, cuyo tipo es el condrócero de antenas anchas.

Condrodita, s. f. Miner. Sustancia mineral que no se ha presentado todavía mas que bajo la forma de granos redondeados, amarillos ó de color oscuro.

Condrogloso, sa. adj. Anat. Dícese de un músculo que es la porcion del hiogloso que se ata á la pequeña asta del hueso hióides, y al cartílago colocado en el cuerpo y la grande asta de dicho hueso.

Condrógrado, adj. m. Entom. Di-

cese de un órden de la clase de los aracnodermos, que comprende todos aquellos animales que tienen en el interior de su cuerpo una pieza sólida destinada á sostenerlo. || *Condrógrados*: s. m. pl. Orden de la clase de los aracnodermos.

Condrografía, s. f. Descripcion de los cartílagos.

Condrográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la Condrografía.

Condrología, s. f. Parte de la organología, relativa á los cartílagos.

Condrológico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la condrología.

Condrómetro, s. m. Instrumento que sirve para conocer al peso la calidad de los granos y harinas.

Condropteriglo, gia. adj. Ictiol. Dícese de los pescados cuyo esqueleto es enteramente cartilaginoso. || *Condropterigios*, s. m. pl. Gran grupo de pescados, que, en la clasificacion de Artedi, forma el cuarto órden de la clase de los vertebrados.

Condrorinco, s. m. Mam. Especie de oso llamado tambien *oso labiado*.

Condros, s. m. Anat. Voz griega que significa cartílago. Algunos Anatómicos dan este nombre al apéndice ensiforme del esternon.

Condrosepia, s. f. Zool. Nombre de los cefalópodos que encierran un esqueleto cartilaginoso, análogo al de los calamares.

Condrosia, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, que comprende cinco ó seis especies indígenas de la América meridional.

Condrosiáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó análogo al género condrosia. || *Condrosiáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las gramíneas, que tiene por tipo al genero condrosia.

Condrosindesmo, s. m. Anat. Palabra usada por los autores antiguos para designar la union de los huesos que se verifica por medio de un cartílago.

Condrospermo, s. m. Bot. Género de plantas jazmíneas ó mas bien de las oleáceas, que comprende dos especies de arbustos índicos, trepadores, con ramas tetrágonas y hojas opuestas.

Condrotomía, s. f. Disección de los cartílagos. | V. CONDROLOGÍA.

Conducion, s. f. La accion de conducir, traer, llevar ó guiar alguna cosa. || Ajuste y concierto hecho por precio ó salario. (Acad.)

Conducencia, s. f. El acto de conducir á ó para un objeto ó fin.

Conducente, part. a. de conducir. Que conduce á algun fin, ó que es conveniente para el logro de una cosa: v. g. *He aquí los medios conducentes al fin que te propones*, se usa como adj.

Conducentemente, adv. de mod. De una manera conducente.

Conducentísimamente, adv. de mod. sup. de *conducentemente*.

Conducentísimo, ma. adj. sup. de *conducente*.

Conducido, da. part. pas. de Conducir y Conducirse.

Conducidor, ra. ant. V. CONDUCTOR.

Conducir, v. a. Ir con lo que se trasporta, á fin de cuidarlo. || Gobernar, guiar ó dirigir el buque, carro, caballerías etc. ó á las personas que llevan una cosa. || Acompañar á una ó mas personas que pasan de un lugar á otro, yendo al mismo tiempo encargado de dirigirlas ó de gobernarlas, ó de lo uno y lo otro, hasta el punto á donde van destinadas. || Hacer que personas ó animales lléguen á un punto dado, dándoles personalmente la competente direccion, es decir, yendo en su compañía. | Encaminar. Se usa en el sentido propio y en el figurado. || Fig. Manejar ó dirigir un negocio, correr con él, estar encargado de él etc. || Ajustar concertar por precio ó salario. (Acad.) || Fig. Arrastrar, llevar, lanzar, precipitar: v. g. *La miseria, á veces conduce al hombre á mil crímenes, al patíbulo, á un abismo de desgracias*, etc. || v. n. Ser conveniente al logro de algun fin, ó propósito para conseguir una cosa. Venir á parar, á probar etc. en este sentido: *Todo eso ¿á qué conduce? Eso á nada conduce* etc. || La Acad. en la primera acepcion de este verbo, como activo, dice: «Llevar, trasportar alguna cosa de una parte á otra.» y de *Llevar* dice: «Trasportar, conducir alguna cosa de una parte á otra.» Esto es lo que se llama definir lógicamente. Aunque aquella corporacion incurriese, como sucede, en el error de admitir sinonimia en estos dos verbos, debiera, cuando menos, definir uno de ellos: es verdad que á ambos añade *trasportar*; pero he aquí toda la esplicacion que da de este: «Llevar una cosa de un lugar ó paraje á otro.» Muy bien podríamos probar lógicamente, que lo único que la Acad. dice, es: que *conducir* significa *conducir*, que *llevar* significa *llevar*, y *trasportar* significa *trasportar*. Es verdad que *Llevar* se usa muchas veces en lugar de *Conducir*; mas no por eso *conducir* significa *llevar*, así como tampoco se ha de decir, que todos los hombres séan académicos, porque todos los académicos séan hombres. Cada uno de dichos verbos tiene su significacion propia, intrínseca, genuina; que los distingue entre sí, aunque en un sentido lato tenga *Llevar* alguna de las acepciones de *conducir*. El ejemplo siguiente probará la diferencia del uno al otro: *El arriero conduce las caballerías y estas llévan las cargas. Una diligencia lleva dentro á los pasajeros, las mulas tiran de ella y el mayoral conduce á las personas, las mulas y la diligencia. Cien mozos de cordel llévan ochocientas arrobas de peso, y un hombre solo puede conducir á los mozos y á las cargas.*

Conducirse, v. pron. Portarse, comportarse, proceder, tener este ó el otro comportamiento, observar tal ó cual conducta etc. segun el adv. que se le junte, pues nunca va solo: v. g. *Los hombres de honor se condúcen bien en sociedad; los pícaros siempre se conducirán mal, como que son pícaros para conducirse de ese modo* etc. || Guiarse, encaminarse mutuamente, v. g. *Ayudémonos unos á otros en la difícil senda de la vida, conduzcámonos fraternalmente de la mano.* || Ser conducido.

Conducta, s. f. V. CONDUCCION. || La recua de caballerías ó el conjunto de carros que llévan la moneda trasportada de una parte á otra, y con especialidad la que se conduce á la corte. | La misma moneda ó especie metálica de que van cargadas las caballerías ó carros. || Gobierno, mando, guía, direccion. || El porte ó el modo con que uno se gobierna y dirige su vida y sus acciones; la manera arreglada ó desarreglada de vivir, el proceder bueno ó malo de cada uno etc. || Mil. La comision de reclutar, enganchar ó levantar gente de guerra.=La nueva gente reclutada que los oficiales y demás individuos del cuadro llévan á sus respectivos regimientos. || Ajuste ó convenio que se hace con el médico para que asista y cuide de la curacion de los enfermos en algun pueblo ó territorio, y el estipendio ó retribucion que se le da. La Acad. dice: *salario*, voz capaz de herir con justicia la susceptibilidad de nuestros Galenos. || ant. Capitulacion ó contrato.

Conductal. Arq. V. CONDUCTO.

Conductero. ant. V. CONDUCTOR.

Conductibilidad, s. f. Cualidad de lo conductible. || Fís. Propiedad que tienen algunos cuerpos de comunicar ó propagar el calor ó la electricidad á los inmediatos.

Conductible. adj. V. CONDUCIBLE. || Fís. Propio para trasmitir el calórico. la electricidad etc.

Conductivo, va. adj. Que conduce, ó tiene virtud y facultad de conducir, propio para eso.

Conducto, s. m. Especie de canal, comunmente cubierto, que sirve para dar paso y salida á las aguas y á otras varias cosas. || Fig. Organo, medio, vía; la persona por quien se dirige algun negocio ó pretension etc. || Arq. Canal, regularmente cubierto, que sirve para dar salida á las aguas sucias, llovedizas etc. || Anat. Cavidad larga y estrecha que sirve para dar paso á una parte del cuerpo cualquiera.=*gutural de la oreja*; V. TROMPA DE EUSTAQUIO. =*del pudor*. V. VAGINA.=*auditivo*: el canal cartilaginoso que se estiende desde la concha de la oreja al tímpano.= *térigo-palatino*: pequeño canal formado por el esfenóides y el palatino, por el cual pásan los vasos y nervios del mismo nombre.=*terigoideo ó vidiano*; pequeño canal que da paso á la apófisis terigóides.=*de Pecquet ó conducto torácico*; canal ó grueso tronco linfático, formado por la reunion sucesiva de todos los vasos linfáticos de los miembros inferiores del abdómen, etc. Presenta cerca de la abertura aórtica del diafragma una dilatacion llamada *receptáculo de Pecquet*.=*Conducto ó canal venoso*; en el feto, una de las dos divisiones de la vena umbilical en el surco longitudinal del hígado. Se da tambien este mismo nombre á los canales esculpidos en el tejido esponjoso de los huesos planos y en el interior de los cortos para alojar las venas de los huesos. =*alimenticio*; el canal por donde pásan los alimentos.=*urinario*; el canal por donde sale la orina.=*Conductos nutrícios de los huesos*; los pequeños canales por donde pásan los vasos que penétran en el interior de los huesos para servir á la nutricion de su tejido.= *linfáticos*; los vasos que segun algunos autores, son los primeros agentes de las absorciones.=*aéreos*. V. TRAQUEARTERIA, y BRONQUIOS. = Dícese tambien *conductos ó canales esteriores de las glándulas, conductos ó canales dentarios* etc. || *Cegar los conductos*; obstruirlos, rellenarlos, atascarlos, macizarlos; impedir, embarazar con broza, piedras, palos ú otros estorbos el tránsito ó salida de las cosas, paralizarla etc. La Acad. habla de *pasos, veredas, caminos*, esto es, de cosas que no vienen á cuento; porque á todos les llega su turno, y á ninguna vocablo se le quita su vez.

Conductor, ra. s. El que conduce. || adj. Que conduce. || s. m. *de la correspondencia*; V. CORREO. || *de diligencia*; V. MAYORAL. || *de rebaño*; V. MANSO. || *de barca*; V. BARQUERO. || *de correos*; conductor de la correspondencia. || *de embajadores*, ant. V. INTRODUCTOR DE EMBAJADORES. || Guía, práctico. || Fig. Maestro, mentor, director. || *Conductores*, s. m. pl. Fís. Nombre dado á los diversos cuerpos de la naturaleza, que puéden trasmitir el calórico, el fluido eléctrico, el galvanismo etc. | Fam. V. PARAGUAYOS. | s. m. pl. Cir. Nombre de unos instrumentos que antiguamente se usábon en la operacion de la talla.

Conducho, s. m. ant. La porcion de comestibles que podían exigir los señores á sus vasallos. || adj. ant. V. ACOSTUMBRADO.

Condumio, s. m. ant. El manjar que se come con pan, como cualquier cosa guisada etc. || Cualquier género ó clase de guisote. || Fras. vul. *Haber mucho condumio*; haber mucha comida dispuesta ó preparada. Algunas veces se dice de la mucha abundancia de frutos y comestibles.

Conducto, s. f. ant. Mil. V. CONDUCCION. || ant. Instruccion que se daba por escrito á los que iban provistos en algun gobierno, encargados de algun mando etc.

Conductal, s. m. Canal ó conducto por donde se vácian las aguas de las casas cuando llueve. Es voz técnica de los alarifes.

Conductero, s. m. ant. El conductor, ó el que tiene á su cargo llevar alguna conducta. (Acad.)

Conductivo, va. adj. ant. V. CONDUCTIVO.

Conducto, ant. V. CONDUCTO.

Conezillano, Geog. C. fuerte del reino Lombardo-Veneto, sit. al N. de Treviso, con 4,000 hab.

Conejo, s. f. La hembra del conejo. || Fras. fig. *Es una conejo*; dícese de la mujer que pare á menudo, con especialidad de dos en dos; comparándola con la fecunda conejo, que es una de las hembras mas parideras.

Conejal, s. m. V. CONEJERA.

Conejan, Geog. L. con 140 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Conejar, s. m. El sitio destinado para criar conejos, ó el paraje donde habúndan estos animalos.

Conejazo, aum. de *conejo*.

Conejera, s. f. El vivar ó madriguera donde se crían y consérvan los conejos. || Especie de cueva ó mina estrecha y larga, semejante á las que hácen los conejos para madriguera. || Fig. La casa donde se suele juntar mucha gente sospechosa ó de mal vivir. || El sótano, cueva ó lugar angosto y subterráneo donde se recógen muchos, regularmente por miseria, ó por quedarse en algun monte etc. Tambien se llama *huronera*.

Conejear, v. n. Fig. Agazaparse, ocultarse, acurrucarse de miedo, como los conejos.=Amilanarse, acobardarse, acoquinarse, cobardear, parecerse á los conejos en la natural medrana, colloneria y pavura.=Esquivar meticulosamente todo compromiso, toda disputa: hurtar el cuerpo á la menor sombra de un peligro, de un riesgo etc.

Conejero, ra. s. El que caza conejos. || adj. Epíteto que se aplica mas comunmente al perro que sirve para cazar conejos, sobre todo al de mejor instinto y escelente olfato. || s. El que cria, trata, comercia ó especula en conejos, se dedica á su fomento etc.

Conejillo, ito. dim. de *conejo*.

Conejo, s. m. Zool. Animal mamífero cuadrúpedo, del órden de los rumiantes y del género liebre, á la cual se parece; tiene por lo comun el color pardo ceniciento, los piés cubiertos por abajo de pelo rojo, las orejas y demás proporciones por el estilo del animalito á cuyo género-tipo corresponde; si bien es mas pequeño, mas fecundo y dotado de una actividad incansable para minar la tierra, formando encrucijadas subterráneas por donde hurtar el bulto á la mas esquisita y vigilante persecucion. || *casero ó doméstico*: el conejo que no es de monte; no suele ser, ni con mucho, tan sabroso como este último. || adj. que se aplica al alambre hecho de hierro ó laton, con que se hácen lazos para cazar conejos. (Acad.) || Refr. *El conejo ido, el consejo venido*; igual á: *el asno muerto, la cebada al rabo ó á la cola*. Dícese motejando y reprendiendo el descuido, abandono é incuria de los que acúden al remedio de las cosas cuando ya no lo tiénen, ó despues de pasada la ocasion oportuna.

Conejuelo, dim. de *conejo*.

Conejuna, s. f. El pelo de conejo, que sirve para diversas maniobras, artefactos y tejidos.

Conejuno, na. adj. Concerniente, perteneciente, relativo, semejante ó análogo en alguna cosa al conejo.

Conelia, s. f. Mol. Género formado por algunas especies de columbelas

Conelice, s. m. Conquil. Género de conchas, que comprende un pequeño número de mitros de forma conoídea.

Conesa, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Conexado, part. pas. de Conexar.

Conexar, v. n. Tener conexion con alguna cosa. No se usa.

Conexarse, v. pron. Estar en conexion ó relacion con algo. V. CONEXIONARSE. || Tocarse ó rozarse con algo.

Conexidad, s. f. V. CONEXION. || pl. Los derechos y cosas adherentes ó anejas á otra principal. Usase por fórmula en los instrumentos ó documentos con la voz anexidades.

Conexion, s. f. Enlace, atadura, ligazon, trabazon, coherencia, concatenacion etc. de una cosa con otra. || Relacion, afinidad, semejanza, analogía. || por est. fam. Especie de parentesco. || pl. Amistades, relaciones etc.

Conexionado, da. part. pas. de Conexionar y Conexionarse.

Conexionar, v. a. Enlazar, trabar, ligar una cosa con otra. || Relacionar, comparar, deducir ó encontrar puntos de analogía, de contacto, de afinidad etc. entre dos ó mas objetos. Se usa poco, y contra el parecer de la Acad.

Conexionarse, v. pron. Enlazarse las cosas. || Contraer conexiones las personas. || Ser conexionado.

Conexivo, va. adj. Que tiene virtud de unir ó conexionar; propio para juntar ó enlazar; que puede producir conexion. || s. m. Bot. Cuerpo carnoso que une las celdillas separadas de las anteras de ciertas plantas; como sucede con las de la salvia.

Conexo, xa. adj. Junto, unido, enlazado; que presenta conexion. Adjunto, anejo, agregado, adherente, coherente; que va ó está pendiente de otro cuerpo, de otra cosa principal, hablando de cosas.

Confabulacion, s. f. Accion y efecto de confabular ó confabularse. || Conferencia ó conversacion entre dos ó mas sugetos. || Conspiracion, conjuracion, trama, plan secretamente urdido entre varios, y por lo regular con mal fin ó siniestro designio etc.

Confabuladamente, adv. de mod. En confabulacion, de una manera confabulada.

Confabulado, da. part. pas. de Confabular y Confabularse.

Confabulador, ra. s. El que confabula, ó se confabula. || adj. Que confabula.

Confabulamiento, s. m. V. CONFABULACION.

Confabulante, part. a. de Confabular. Que confabula.

Confabular, v. a. Conferir, departir, tratar alguna cosa entre dos ó varios. || ant. Decir, referir, recitar fábulas. || Poner en confabulacion ó de comun acuerdo á varias personas.

Confabularse, v. pron. Ponerse de acuerdo dos ó mas personas sobre algun negocio importante, en que no son ellas solas las interesadas. Tomase por lo comun en mala parte. || Conspirar, conjurarse, tramar, maquinar, urdir, proyectar algun golpe atrevido, preparar un levantamiento, una revolucion etc. entre muchos sugetos que encaminan todos sus esfuerzos á un solo y único fin de interes comun. || Ser confabulado.

Confaccion, ant. inus. V. CONFECCION.

Confaccionar, ant. inus. V. CONFECCIONAR.

Confalon, s. m. Nombre que se da en algunas partes al pendon ó estandarte. (Acad.) || Blas. La insignia de tela en asta, dos veces mas larga que ancha, rematando de un tercio en adelante por dos puntas en disminucion, endentadas, de que se servían los príncipes y señores en las batallas. || Hist. Cofradía establecida por Clemente IV á fines del siglo XIII, en Roma, para redimir cautivos.

Confalonier, s. m. ant. V. ALFÉREZ MAYOR. Tal vez esta voz se haya tomado del italiano *gonfaloniero*, porta-estandarte, cuando las guerras de Italia.

Confarracion, ant. V. CONFARREACION.

Confarreacion, s. f. Nombre dado entre los antiguos romanos á uno de los tres modos que tenían de contraer matrimonio, con arreglo á sus ritos. Verificábase mediante ciertas y determinadas palabras en presencia de diez testigos, y celebrándose un solemne sacrificio, se esparcía farro sobre las víctimas, y los nuevos esposos comían de un pan hecho de farro; por cuya circunstancia se dió á esta singular ceremonia el nombre de *confarreacion*.

Confeccion, s. f. Accion y efecto de confeccionar y confeccionarse. || Farm. Medicamento comunmente aromático, compuesto de diferentes sustancias reducidas á polvo finísimo, y mezcladas, revueltas ó incorporadas con jarabe hasta adquirir la consistencia ó forma de conserva.=*de Fracastor*; V. DIASCORDIO. || Fabricacion, preparacion, elaboracion, combinacion etc.

Confeccionado, da. part. pas. de Confeccionar y Confeccionarse.

Confeccionador, ra. s. El que confecciona. || adj. Que confecciona.

Confeccionamiento, s. m. V. CONFECCION, que es la voz usada.

Confeccionar, v. a. Farm. Hacer, preparar, elaborar confecciones. Es término de farmacéuticos, pero se ha estendido bastante en la conversacion familiar. || por est. Disponer, preparar, combinar etc. cualquier cosa.

Confeccionarse, v. pron. Ser confeccionado. || Fig. Prepararse, fraguarse, combinarse alguna cosa.

Confederacion, s. f. Accion y efecto de confederar ó confederarse. || Liga, union, alianza ofensiva y defensiva entre dos ó mas estados independientes, con un objeto de interés comun. || Alianza, liga, union entre algunas personas. Dícese, empero, mas comunmente de la que se efectúa entre príncipes soberanos ó repúblicas confinantes, limítrofes, enclavadas en una estensa demarcacion topográfica que, aunque repartida entre gobiernos distintos, lleva ó su frente una misma denominacion genérica; como la Alemania. || Hist. CONFEDERACION DEL RHIN Y CONFEDERACION GERMÁNICA, V. ALEMANIA.=DEL RIO DE LA PLATA, V. RIO DE LA PLATA, (PROVINCIAS UNIDAS DEL) =MEJICANA, V. MÉJICO.

Confederadamente, adv. de mod. En confederacion, en liga, de una manera confederada.

Confederado, da. s. El que entra, toma parte, se agrega, ó está comprometido solemnemente en alguna confederacion. || part. pas. de Confederar y Confederarse.

Confederador, ra. s. El que confedera. || adj. V. CONFEDERANTE.

Confederamiento, s. m. V. CONFEDERACION.

Confederante, part. a. de Confederar. Que confedera.

Confederar, v. a. Unir, aliar, federar personas, pueblos, príncipes, estados ó repúblicas etc. segun los casos. La Acad. dice: v. a. «Hacer alianza, liga ó union con otros.» Esto es lo que se llama *confederarse*; y en tal caso debería figurar como neutro, cosa que de ninguna manera se usa, pues solo cabe el activo ó el pronominal en las acepciones de este verbo; v. g. *Napoleon confederó á los pueblos contra el despotismo de los reyes, creando la república cisalpina, vencedor del Austria; los pueblos confederáronse gustosos á la voz del emancipador de las naciones.*

Confederarse, v. pron. Aliarse, unirse, federarse en comun; contraer alianza ofensiva y defensiva etc. || por est. Formar coaliciones los partidos políticos, sofocando momentáneamente esenciales disidencias, para derrocar al poder ó bandería dominante, como enemigo comun de las fracciones confederadas.

Confederativo, va. adj. Que es propio para confederar, que tiene virtud de confederacion; que confedera.

Conferecer, v. a. ant. Conferir, conceder ó dar alguna cosa.

Conferencia, s. f. Accion y efecto de conferenciar. || La leccion de texto que se fija y deben llevar aprendida literalmente ó estractada en sustancia cada dia los estudiantes de algunas universidades, los alumnos de varios establecimientos, de estudios, institutos ó colegios etc. || ant. V. COTEJO. || Coloquio, conversacion, plática, departamiento etc. entre dos ó varios, por lo comun para tratar de algun asunto serio. || Polít. Reunion de diplomáticos para discutir asuntos políticos, de órden de sus respectivos gobiernos materialmente interesados en la mas pronta y favorable solucion ó arreglo de los asuntos pendientes.= Cada uno de los debates promovidos con ocasion de los tratados y arreglos mutuos; el tema de ellos, las razones en pro y en contra, toda la materia discutida. || Asamblea de teólogos y moralistas, en que se ventilan materias eclesiásticas, especialmente de teología moral y casos de conciencia. || Discurso en forma de disertacion de cátedra. || Instruccion religiosa, las mas veces dogmática, alternada entre dos, á uno de los cuales, por aducir objeciones y sofismas ó argucias, se le denomina el *abogado del diablo*. || Esplicacion de un catedrático, hecha por lo comun desde el púlpito, sobre puntos de doctrina, moral religiosa ó disciplina eclesiástica etc. || Conclusion proposicion, tésis científica sostenida privadamente por un estudiante contra amigos ó condiscípulos que le argüyen, para ser luego ventilada y difucidada en público.

Conferenciar, v. n. Tratar, conferir, hablar, dos ó mas acerca de algo. || Discutir, debatir, cuestionar. || Tener ó celebrar conferencias.

Conferenciarse, v. impers. Tratarse ó discurrirse acerca de alguna cosa; celebrarse conferencias, reuniones etc.

Conferido, da. part. pas. de Conferir y Conferirse.

Conferimiento, s. m. Accion y efecto de conferir.

Conferir, v. a. Cotejar, comparar, confrontar, comprobar una cosa con otra. || Departir, conferenciar, tratar y examinar simultáneamente con otro ú otros algun punto ó negocio, cualquier tema ó asunto dado. || Conceder, dispensar, otorgar, dar alguna cosa; como mercedes, dignidades, empleos, honores, condecoraciones, etc.

Conferirse, v. pron. Darse algo mutuamente. || Ser conferido.

Conferva, s. f. Bot. Nombre genérico de ciertas plantas acuáticas y marinas que son capilares y articulares. Antiguamente coloráhan los naturalistas algunas especies de conservas entre los animales imperfectos, pero se ha asegurado después que todas pertenécen al reino vejetal.

Confervácea, ea. adj. Bot. Semejante ó parecido á una conferva. || *Confervaceas*, s. f. pl. Seccion de la division de las algas gongilofíceas, que comprende todas aquellas que, como las conservas, tiénen la forma filamentosa.

Confervéo, vea. adj. Bot. V. CONFERVÁCEO. || *Confervéas*, s. f. pl. Grupo de la tribu de las algas confervoideas.=Grupo de la seccion de las confervóceas.=Seccion de las algas articuladas.=Familia de algas acuáticas. Todas estas divisiones tiénen por tipo el genero conferva.

Confervícola, adj. Zool. Que vive entre las conservas.

Conferviforme, adj. Bot. Que es parecido á una conferva.

Confervínea, nea. adj. Bot. V. CONFERVÁCEO. || *Confervíneas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las algas, cuyo tipo es el género conferva.

Confervitas, s. f. pl. Bot. Filamentos simples ó ramosos, fósiles de plantas confervóceas.

Confervoídeo, dea. adj. Bot. V. CONFERVÁCEO. || *Confervoídeas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las algas.=Seccion del grupo de las hidronomáteas, cuyo tipo es el género conferva.

Confesado, da. s. Hijo ó Hija de confesion. (Acad.) || part. pas. de Confesar y Confesarse.

Confesante, part. act. de Confesar. El que confiesa en juicio. (Acad.) || s. m. ant. El que confiesa sacramentalmente sus culpas y pecados. V. PENITENTE, en la misma acepcion.

Confesar, v. a. Decir verdaderamente al confesor en el sacramento y tribunal de la penitencia los pecados que ha cometido, doliéndose de ellos y deseando reconciliarse con Dios por los méritos de Jesucristo y el arrepentimiento de la culpa. || Oir el confesor al penitente en el sacramento de la penitencia. || Manifestar, esponer afirmar, aseverar uno lo que sabe ó siente. || Reconocer y declarar alguno, obligado por la fuerza de la razon, lo que de otro modo no se reconocería ni declararía. || *de plano*; declarar alguna cosa de la manera mas franca, esplícita y paladina, contario todo lisa y llanamente, sin ocultar cosa alguna. || *El que la confiese, ó quien la confesare, que la pague*; fras. jocosericescas que defendemos nuestro silencio en las cosas que son de perjuicio, segun la Acad. Es una especie de amonestacion ó escitacion á la prudencia, para que todo el mundo se llame *Juan niega*, en declaraciones y preguntas y demás cosillas que pudiéran comprometerle.

Confesarse, v. pron. Manifestar los pecados al confesor. || Sentirse reconocerse, declararse mas ó menos culpable de algo, tenerse en un concepto mas ó menos desventajoso, segun la voz que se posponga al verbo; por ejemplo: *confesarse cómplice, criminal, desleal, perjuro, débil, cobarde, vencido* etc. Rara vez se usa en buen sentido, porque adolece de impropio; v. g. *Confesarse inocente, justo, inculpe* etc. || Decirse mutuamente los deslices y fragilidades propias de cada cual. || Decirse, reprocharse, reprenderse á sí mismo, lo que no se atreve uno á revelar ni á su mayor amigo. || Ser confesado. La Acad. segun costumbre, nada dice del pronominal, limitándose á mentarlo una sola vez en la acepcion tercera, para nosotros primera, del artículo.

Confesion, s. f. Accion y efecto de confesar ó confesarse. || Declaracion que uno hace de lo que sabe, ora sea voluntariamente, ora preguntado por otro. || La declaracion ó revelacion que en el sacramento de la penitencia hace uno al confesor, de los pecados que ha cometido. || For. La respuesta que da el reo, ya sea confesando y reconociendo, ya negando y recusando el delito de que se le ha hecho cargo. || *Confesion auricular y sacramental*, V. AURICULAR.=*de fé*; declaracion pública y por escrito de lo que se cree. || Liturg. é Hist. eccles. El lugar ó sitio que había en las iglesias, donde reposábanse los cuerpos de los mártires ó confesores. || *general*; la que se hace de los pecados de toda la vida pasada, ó de una gran parte de ella.=*La* fórmula y oracion que tiene dispuesta la Iglesia, para prepararse los fieles á recibir algunos sacramentos; que se usa tambien en el oficio divino y en otras varias ocasiones. || *Demediar la confesion*, fras. ant. Dejar de decir al confesor alguno ó algunos pecados con causa justa. (Acad.) No sabemos que causa pueda haber calificable de *justa*, para ocultar pecados al confesor, cuando uno solo que no se diga, teniéndolo presente, acarrea la condenacion eterna, segun la doctrina católica de todos los siglos; en términos de condenarse el penitente por aquel solo pecado encubierto ó sustraido á sabiendas, aunque se muriese en el acto mismo de haber sido absuelto. ¿Si tendremos que verlos en el doloroso caso de mirar con prevencion á nuestra amiga por ladearse hácia las opiniones heréticas? || Fras. *Oir de confesion ó de penitencia*; confesar el sacerdote á un penitente, ejercer el santo ministerio de confesor, de mediador entre Dios y la humanidad culpable, pero arrepentida, humillada, llorosa. || Hist. CONFESION DE AUGSBURGO. Nombre dado á la profesion de fé que hiciéron los protestantes en la dieta de Augsburgo en 1530. En esta declaracion de fé se conservábban los principios fundamentales del intera-

mismo con algunas leves modificaciones que inserto Melanchtong, el principal representante de la nueva religion.=P' ENDEN, V. ENDEN. CONFESIONES (DE SAN AGUSTIN), Titulo de una obra, tan elocuente como sincera y tierna, en que el Santo Padre, lumbrera de su siglo y de la Iglesia, confiesa, relata y deplora los estravios y errores de su juventud.

Confesional, s. m. ant. Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber como se ha de hacer la confesion sacramental, segun la mente de la Iglesia.

Confesionario, s. m. V. CONFESONARIO. || Tratado, opúsculo ó discurso doctrinal en que se dan reglas para saber confesar y confesarse.

Confesionera, ó **Confesionariera**, s. f. La religiosa que tiene cuidado de los confesionarios, y está encargada de su llave. (Acad.)

Confesionista, s. m. Sect. rel. Luterano de la confesion de Augshurgo, que consiste en los veintiocho artículos redactados por Melánoctong, y presentados al emperador Carlos V., en dicha ciudad, año de 1530.

Confeso, sa. adj. For. Que ha confesado, que ha convenido en reconocerse culpable; aplícase al reo que ha declarado lo que se le pregunta; así como del que no ha declarado, pero que resulta convencido del crimen, se dice que está *convicto*, y, reunidas ambas circunstancias, que está *convicto y confeso*; lo cual parece relevar y escusar de prueba ulterior inconducente. || s. El monje lego ó donado, y la viuda que habia entrado á ser monja. (Acad.) || ant. El judío ó judía convertida á nuestra fé católica. | part. pas. irr. inus. de Confesar y Confesarse.

Confesonario, s. m. *El lugar destinado para oir las confesiones sacramentales*: regularmente es una especie de silla cómoda de madera, con rejillas ó celosías laterales, y una media puerta delantera, aunque tambien los hay sin esta circunstancia. Los penitentes se arrodillan, y pegando su rostro á la rejilla (especialmente las mujeres que como mas aprensivas suélen taparla con mantilla y manos en posicion incómoda) hácen su confesion al sacerdote sentado dentro: hasta el *ego te absolvo* en que se desprénden para prosternarse y repetir la acostumbrada fórmula final.

Confesor, s. m. El sacerdote, el ministro de Jesucristo, que con aprobacion y licencia del ordinario, confiesa á los penitentes. || Título glorioso, dado por la Iglesia á los santos que no son mártires, aunque háyan padecido por la fé, entendiéndose únicamente de los hombres; y llama *confesor pontífice* al que obtuvo acá en la tierra la dignidad de papa ó la de obispo: *confesor no pontífice* al que *no* obtuvo dignidad alguna. || *de monja ancha*: el que absuelve á todos con facilidad é indulgencia escesiva, sin ver nunca á sus plantas pecadores reincidentes y sí solo criaturas arrepentidas otra vez. Los confesores mas tolerantes son por lo comun los teólogos mas sabios, y entre los confesores muy rígidos abundan moralistas indoctos.

Confesorio, s. m. ant. V. CONFESONARIO.

Confiable, adj. Se aplica á la persona en quien se puede confiar. (Acad.) Así es, pero no por eso queda privada esta voz de su mas genuina significacion, á saber: que se puede confiar, ó decir á otro.

Confiadamente, adv. de mod. Con seguridad y confianza; de una manera confiada.

Confiadísimo, ma. sup. de *confiado*.

Confiado, da. adj. Presumido, satisfecho de sí mismo. (Acad.) Nosotros conocemos personas muy modestas, nada presumidas, y sin embargo muy *confiadas*, las cuales tiénen un derecho á quejarse de las arbitrarias interpretaciones académicas. *Confiado*, en su acepcion primera y mas genuina, es todo lo contrario de *desconfiado*, cuya *contraposicion* se define á sí misma: crédulo, cándido, sencillo, que confia demasiado en otros sin recelo, sin suspicacia, desconfianza ni duda etc. || Satisfecho, persuadido, creido, penetrado del facil logro de una cosa que le interesa, ó en acepcion análoga, pero que tampoco implica la cualidad de *presumido*; y por último, si se quiere, cabe el aserto académico en algunos casos, que prevenimos con esta acepcion: engreido, ufano, ufanoso, satisfecho, presumido, presuntuoso, pagado ó preciado de sí mismo etc. || part. pas. de Confiar y confiarse.

Confiador, ra. s. El que confia ó espera. || adj. Que confia. || s. m. For. El fiador con otro, ó el compañero en la fianza.

Confiante, part. a. de Confiar. Que confia ó tiene confianza.

Confianza, s. f. Accion y efecto de confiar ó confiarse. || Seguridad y esperanza firme que se tiene en alguna persona, en alguna cosa. || Ánimo, aliento, espíritu, resolucion, vigor para obrar. || Presuncion, arrogancia, vana y exagerada opinion ventajosa de sí mismo. || Pacto, convenio hecho oculta y reservadamente entre dos ó mas personas, particularmente si son tratantes ó del comercio. || Secreto, especie, cosa que se confia á otro. || Lo que se dice al oido, en calidad de reservado; especialmente entre amigos, en las sentencias de juegos de prendas, en casos críticos por estar delante personas que no deben saber de que se trata etc. || Mod. adv. *En confianza*; en secreto, ó bajo secreto, privado ó particularmente, con la mayor reserva, con el mayor sigilo para que no trasluzca lo que se va á decir ó comunicar. =En familia, entre sugetos de confianza, allegados, amigos, que no son de ceremonia, ni gástan cumplimientos, que estan en las interioridades etc. Con los verbos *dar*, *tener*, *recibir* etc. significa sobre la palabra del que la recibe, y sin tomar resguardo, garantía ni precaucion alguna. Tómase asimismo *confianza*, por: amistad, relacion íntima, trato frecuente, conocimiento á fondo etc. lo cual se deduce de varias fras. fam. que seria ocioso recopilar, bastando indicar algunas, aunque no lo hace la Acad., por ejemplo: *ser de confianza*, *tener confianza con alguno*, *existir confianza entre dos ó varios*; y otras muchas análogas á estas.

Confiar, v. n. Tener confianza, esperar con firmeza y seguridad, depositar, poner, fijar, cifrar su esperanza en cosa ó persona. || v. a. Encargar, recomendar y fiar al cuidado de otro ú otros algun negocio, alguna cosa. || Esperanzar ó dar confianza á alguno de que conseguirá lo que desea, hacerle que espere etc.

Confiarse, v. pron. Entregarse á otro. || Descubrirse, participarse mutuamente los secretos; hacerse confianzas recíprocas. || Relevar bajo sigilo ó en confianza hecha á otro, lo que uno siente, sufre, opina, desea, espera etc. Lo cual á veces raya en peligroso porque no todos los amigos son fieles, y de ahí procede otra acepcion basada en la imprudencia del que se confia, á saber: ser demasiado crédulo, demasiado cándido, sencillo, ingenuo etc. por *confiarse con facilidad* y sin cautela. || Ser confiado. La Acad. no está por *confiarse* y lo omite.

Conficiente, adj. ant. Que obra, que activa, que hace. V. EFICIENTE.

Confician, s. f. ant. V. CONFECCION.

Confictonar, ant. V. CONFECCIONAR.

Confidencia, s. f. V. CONFIANZA, por la que se hace reservadamente. || Aviso, parte, comunicacion verbal ó por escrito que se hace á una autoridad etc. por ejemplo, á un general de division anunciándole con el mayor sigilo la direccion que lleva el enemigo, á un gefe de partida contra malhechores, el sitio en que se hallan ocultos etc. Todo esto se esplica tambien con la palabra *soplo*, especialmente si el espionaje da por resultado delaciones políticas etc. V. ESPIONAJE.

Confidencial, adj. Hecho ó dicho en confianza, con seguridad recíproca entre dos ó mas personas, recomendando el sigilo etc. v. g. *Carta ó escrito confidencial*. || Amistoso, privado, reservado, particular etc.

Confidencialmente, adv. Con ó en confianza (segun el caso); de una manera confidencial. || Por confidencias, por avisos, por efectos de espionaje en partes verbales ó escritos; v. g. *Confidencialmente he sabido ó ha llegado á mi noticia, que el enemigo trataba de sorprenderme* etc.

Confidente, s. m. El sugeto de quien alguno se fia y á quien comunica sin el menor recelo ni género de duda las cosas de su confianza. || El que sirve de espía, y trae noticias de cuanto pasa en el campo enemigo etc. V. ESPÍA. || Especie de canapé, por lo comun de dos asientos. || Fig. Cualquier objeto con quien se desahoga el corazon de una persona, haciéndolo depositario mudo de sus secretos, de sus mas íntimas y recónditas emociones etc. especialmente en poesía; ejemplos: *un álbum*, *un retrato*, *una flor*, *la soledad*, *el arroyuelo manso*, *el sauce melancólico* etc. pueden y suélen ser los confidentes amorosos de corazones vírgenes, en la sublime inspiracion del primer fuego; y si no queremos elevarnos tanto, ridículeces sobran en este pícaro mundo, donde no fáltan niñas ni matronas que hácen confidente de sus amores, de sus caprichos, antojos y vaciedades, á un perrito, á un gatito ó gatazo, *ó un loro*, *y á otros muchos objetos* por el estilo, esto es, lastimosamente vulgares y prosáicos. || adj. Fiel, leal, seguro, de toda confianza etc.

Confidentemente, adv. de mod. En ó con confianza; de una manera confidente. || Fielmente, lealmente, de una manera fiel.

Confidentísimo, ma. adj. sup. de *confidente*.

Confiesa, s. f. ant. V. CONFESION. || Fras. for. ant. *Caer ó incurrir en confiesa*; ser reputado como reo ó condenado en juicio el que, llamado por el juez, no comparece dentro de cierto tiempo prevenido.

Confieso, sa. s. ant. V. CONFESO, por el que confiesa su delito.

Configuracion, s. f. Accion y efecto de configurar. || Disposicion, estructura de las partes que compónen un cuerpo, y le dan cierta forma ó figura. || ant. Conformidad, semejanza de una cosa con otra. || por ext. fam. Presencia, contestura, figura, esterior, personal etc. || Astron. Situacion relativa ó respectiva de los planetas, de los cuerpos celestes. || Quím. Colocacion especial de las partes insensibles de los cuerpos.

Configurado, da. part. pas. de Configurar. || adj. Úsase con los adv. *bien ó mal* ú otros equivalentes; y significa, bien ó mal dispuesto, guapo ó feo mozo, de arrogante y hermosa, ó de vulgar y grotesca figura bien ó mal organizado etc. Aunque no lo crea la Acad.

Configurar, v. a. Dar, comunicar, aplicar forma, configuracion; dar cierta traza ó figura á alguna cosa. Úsase tambien como pronominal.

Confin, s. m. Término, linde, línea divisoria ó raya que separa dos territorios, dos provincias, dos reinos etc. y señala los prescriptos límites de cada uno. || adj. Confinante, lindante, limítrofe. || s. m. Poét. Espacio, ámbito, vacío.

Confinacion, s. f. Accion y efecto de Confinar, ó Confinarse.

Confinado, da. adj. V. DESTERRADO. || part. pas. de Confinar. || s. El que sufre su condena en algun presidio. Se usa en lugar de presidiario ó presidiario, por el horror que inspira cualquiera de estas dos voces al infeliz penado. La Academia ni aun hace *mencion de confinado*, á pesar de usarse mas que presidiario ó presidiario, hasta en el lenguaje oficial.

Confinador, ra. s. El que confina ó destierra. || Que confina ó destierra.

Confinamiento. s. m. V. CONFINACION. Se usa casi siempre en lugar de esta, por: destierro, exilio, deportacion ostracismo político etc. Aunque nada nos dice la Acad., reñida frecuentemente con el uso.

Confinante, part. a. de Confinar. Que confina ó linda con otra cosa, que está limítrofe, rayano etc. Úsase como adjetivo.

Confinar, v. n. Lindar, estar limítrofe, rayano, contiguo ó inmediato á otro, cualquier pueblo, provincia, estado, reino, imperio etc. || Desterrar á alguno señalándole un paraje determinado, de donde no pueda salir en todo el tiempo de su destierro. || Polít. Condenar al ostracismo, deportar, espatriar etc. segun el caso en que se use.

Confinarse, v. pron. Desterrarse voluntariamente; emigrar, espatriarse. || Desterrarse mutuamente; aunque en diversas épocas ó alternativas de mando; cosa muy frecuente en las revoluciones y mudanzas de los partidos políticos. || Vivir retirado en alguna posesion aislada, como quien se encierra para no tratar con gentes etc. || Ser confinado.

Confines, s. m. pl. Lindes, límites, términos, estremidades de un país etc. || Fig. *Los confines del orbe*; los mas distantes, lejanos ó remotos puntos de la tierra, del globo, con relacion al punto que uno ocupa etc.

Confingido, da. part. pas. de Confingir.

Confingir, v. a. Farm. Incorporar ó mezclar una ó mas cosas en algun líquido hasta formar una masa mas ó menos dura; como cuando los boticarios, que son los que comunmente úsan de este verbo, hácen las confecciones, opiatas, píldoras etc.

Confingirse, v. pron. Ser confingido.

Confinidad, s. f. Cercanía, contigüidad, inmediacion, rayanía; situacion topográfica de dos países que se tócan, que confinan. || Cualidad, estado de lo confinante.

Confirmacion, s. f. Accion y efecto de confirmar ó confirmarse. || Revalidacion de alguna cosa hecha ó aprobada antes. || Ratificacion. || Nueva prueba de la verdad y certeza de algun suceso, de alguna opinion, aseveracion, noticia, *dictamen ú otra cosa* equivalente. || Rel. Uno de los siete sacramentos de la Iglesia, el segundo ó consiguiente al bautismo, por el cual la persona que ha recibido el caracter, gracia y fé de este, se confirma y corrobora en dicha fé, hase imprescindible de salvacion, porque sin esta es imposible agradar á Dios. || Ret. Aquella parte del discurso, en que el orador presenta, alega y esfuerza las razones mas concluyentes, para persuadir y probar la verdad de su proposicion ú objeto.

Confirmadamente, adv. de mod. Con firmeza, seguridad y aprobacion. || De una manera cierta, positiva, confirmada, evidente, indudable.

Confirmado, da. part. pas. de Confirmar y Confirmarse. || s. El que ha recibido el Sacramento de la Confirmacion.

Confirmador, ra. s. El que confirma. || adj. Que confirma.

Confirmante, part. a. de Confirmar. Que confirma. Se usa como s. y adj.

Confirmar, v. a. Revalidar lo que ya estaba aprobado. || Comprobar, corroborar, acreditar, evidenciar la verdad, certeza ó probabilidad de alguna cosa. || Ratificar, afirmar, aseverar de nuevo. || Asegurar, afianzar, fijar, dar á alguna persona ó cosa, mayor fir-

meza y seguridad de la que tenía. || **Conferir** ó administrar el Santo Sacramento de la confirmacion.

Confirmarse, v. pron. Acreditarse con nuevos testimonios la verdad de de un hecho, ir evidenciándose una cosa. || Afirmarse, tener nuevos motivos para continuar creyendo, opinando, etc. alguna cosa. || Ratificarse, sostenerse en lo dicho, asegurarlo nueva ó repetidamente. || Asegurarse, afianzarse, adquirir mayor firmeza, solidez y seguridad etc. || Recibir el Sacramento de la confirmacion. | Ser confirmado.

Confirmativo, va. adj. Que confirma ó es propio para confirmar. || ant. V. CONFIRMATORIO.

Confirmatorio, ria. adj. For. Epíteto que se aplica al auto ó sentencia, por la que se confirma otro auto ó sentencia dada anteriormente.

Confiscable, adj. Que se puede confiscar, susceptible de ser confiscado.

Confiscacion, s. f. Accion y efecto de confiscar. || Espropriacion, privacion de bienes propios, aplicándolos al fisco ó vendiéndolos judicialmente para pago de alguna deuda, de costas etc. comunmente contra la voluntad de su poseedor.

Confiscado, da. part. pas. de Confiscar.

Confiscador, ra. s. El que confisca. || adj. Que confisca.

Confiscamiento, s. m. V. CONFISCACION.

Confiscante, part. a. de Confiscar. Que confisca.

Confiscar, v. a. Despojar, desposeer, espropiar, privar de sus bienes á algun reo y aplicarlos al fisco, ó venderlos judicialmente para pago de deudas, de costas etc.

Confiscarse, v. pron. Despojarse mutuamente de los bienes propios ó adquiridos; como sucede en las alternativas y revoluciones de los partidos políticos, cuando los prófugos emigrados, reos por vencidos son víctimas de los emigrados vueltos al poder y ya jueces legítimos, por vencedores. || Ser confiscado.

Confitado, da. adj. fam. Persuadido, satisfecho. Úsase en alguna frase análoga á esta: *estar uno tan confitado ó muy confitado* en tal ó cual inteligencia ect. en lugar de *confiado*, en el mismo sentido. || part. pas. de Confitar. || s. m. Fruta cocida en almíbar.

Confitar, v. a. Cubrir con baño de azúcar las frutas ó semillas preparados para este fin, haciendo de ellas confituras ó confites. || prov. de Ar. Cocer las frutas en almíbar. || Fig. Endulzar, dulcificar, suavizar.

Confitarse, v. pron. Ser confitado.

Confite, s. m. Pasta maciza fabricada de azúcar, ordinariamente en forma de bolillas de diversos tamaños y hechuras. Úsase mas comunmente en plural. || Mat. méd. *Confites de Keiser*: especie de confitura seca, muy alabada como antisifilítica, que tiene por base el acetato de mercurio.

Confitente, adj. V. CONFESO.

Confitería, s. f. La casa ó tienda donde se hacen y venden dulces; el despacho de los confiteros. || Arte de confitar, ó de hacer dulces.

Confitera, ra. s. El que tiene por oficio hacer y vender todo género de dulces y confituras; la persona que despacha en confitería propia, y de lo mismo que ha elaborado ó contribuido á elaborar. || La persona dedicada á la confitería ó arte de confitar. || m. Vaso en que antiguamente se servian dulces. | f. El vaso, tacita ó raja donde se ponen los confites. || adj. Perteneciente á la confitería, hablando de cosas, como *arte confitera; empresa confitera* etc.

Confitico, illo, lico. s. m. dim. de *confite*. || Labor menuda que tienen algunas conchas, parecida en cierto modo á los confites pequeños.

Confiton, aum. de *confite*.

Confitura, s. f. Nombre genérico estensivo á todo género de fruta ó cosa confitada. || por est. Cualquier pasta dulce de confitería.

Confitureria, s. f. Arte de confitar. V. CONFITERÍA, en su última acepcion.

Confiturero, ra. s. V. CONFITERO.

Confituria, ant. V. CONFITERÍA.

Conflacion, s. f. V. FUNDICION.

Conflagracion, s. f. Accion de conflagrar y conflagrarse. || Incendio.

Conflagrado, da. part. pas. de Conflagrar y Conflagrarse.

Conflagrar, v. a. Incendiar, abrasar, quemar.

Conflagrarse, v. pron. Incendiarse, arder. || Ser Conflagrado.

Conflátil. adj. Fundible, fusible, que se puede fundir, susceptible de ser fundido.

Conflicto, s. m. Lo mas recio, vivo, reñido, empeñado de un combate, lucha ó pelea. || Estrecho apuro, aprieto, ahogo, compromiso grave, posicion crítica, riesgo inminente etc. segun el caso. || Fig. Combate, zozobra, sobresalto, inquietud y angustia del ánimo, batalla de afectos, lucha moral, desasosiego interior.

Confluencia, s. f. Accion y efecto de confluir. || Concurrencia ó junta de dos rios. || Cualidad de lo confluente. || Anat. *Confluencia de los senos de la dura-madre*; especie de cavidad lisa, tersa e irregular, situada en la parte anterior de la protuberancia occipital interna, y formada por la reunion de los tres grandes pliegues de la dura-madre ó *dura-máter*.

Confluente, part. a. de Confluir. Que confluye. || adj. Patol. Dícese de la erupcion simultánea de granos, pústulas etc. || Bot. Aplícase á las anteras, cuando sus lóbulos reunidos parecen formar uno solo. || Miner. Entiéndese de una variedad prismática de aragonita, compuesta de varios octáedros cunéiformes, cuyas partes sobresalientes por la base, reúnense formando un solo cuerpo. || Patol. *Viruela confluente*; nombre dado á la viruela cuyos granos ó pústulas se hállan reunidos y casi confundidos.

Confluimiento, s. m. V. CONFLUENCIA. Apenas se usa.

Confluir, v. n. Unirse ó juntarse dos ó mas rios en un mismo paraje, formar confluencia, resultando considerable aumento de caudal acuático. || Fig. Concurrir, agolparse, amontonarse en un sitio dado mucha gente que viene de diversas partes etc.= Agolparse, suscitarse en la mente multitud de ideas, de pensamientos etc. || por est. Refluir la sangre al corazon, á la cabeza etc. aunque es loc. impropia, como no se entienda por agolparse ó cosa análoga.

Confocos, Geog. (S. MIGUEL DE) F. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 10 vec. en la misma prov. y dioc.

Conformacion, s. f. Accion y efecto de conformar ó conformarse. || Colocacion, arreglo, disposicion ó distribucion de las partes que forman alguna cosa. || V. CONFORMIDAD. || Organizacion, ó manera de estar organizado un cuerpo; configuracion. | Cir. V. COAPTACION. || Patol. *Vicios de conformacion*; las deformidades con que nacen algunas criaturas.

Conformado, da. part. pas. de Conformar y Conformarse. | por est. adj. V. CONFIGURADO.

Conformador, ra. s. y adj. Que conforma. || s. m. Art. Instrumento ó aparato de que usan los sombrereros para tomar medida de la cabeza.

Conformante, part. a. de Conformar. Que conforma.

Conformar, v. a. Ajustar, proporcionar, concordar, uniformar una cosa con otra, poner conformes dos ó mas objetos etc. | Convenir una persona con otra, ser de su misma opinion ó dictámen. (Acad.) Debemos advertir que en esta acepcion es neutro, y que se usa mas como pronominal; ante todo, el uso de los buenos hablistas: tal es nuestra norma. || Conciliar parece-res, arreglar, poner de acuerdo etc.

Conformarse, v. pron. Convenir en algo. || Contentarse con algo. || Resignarse. || Limitarse, ceñirse, reducirse; sujetarse voluntariamente ó hacer, decir ó sufrir alguna cosa, respecto de la cual se abrigaba mas ó menos repugnancia y disgusto. || Convenirse mutuamente, ponerse de acuerdo. || Transigir. | Suscribir ó adherirse al parecer ajeno. || Ser conformado.

Conforme, adj. Igual, proporcionado, correspondiente, ajustado á otro. || Semejante, parecido, análogo. | Uniforme. || Acorde con otro en un mismo dictámen, ó unido para alguna accion, empresa etc. || Resignado, sumiso, paciente, sufrido en las adversidades y dolores, en los contratiempos e infortunios continuos de la vida. || adv. de mod. Con correspondencia, con proporcion.=Segun las circunstancias, al tenor etc.=Relativa ó correlativamente á, por el estilo de etc.= Con arreglo á. V. SEGÚN. —*Segun y conforme*, fam. V. SEGUN.

Conformemente, adv. de mod. Con union y conformidad; de una manera conforme. || V. CONFORME, como adv.

Conformidad, s. f. Semejanza, analogía entre dos personas. || Igualdad, relacion, correspondencia entre las cosas, ó de un objeto con otro. || Union, armonía, concordia y buena correspondencia entre dos ó mas personas. || Simetría ó disposicion simétrica, y debida proporcion entre las partes componentes ó constitutivas de un todo. || Adhesion íntima y total de una persona á otra. || Resignacion, paciencia, tolerancia y sufrimiento en las adversidades. || Sumision profunda á los decretos de la voluntad divina. || Concordancia de genios, de gustos etc. || Uniformidad, unanimidad de pareceres, de opiniones, de votos. || Mod. adv. *De conformidad*; de acuerdo, ó de comun acuerdo y consentimiento; unánimemente; refiriéndose á varios. —De consuno: en compañía. = *En conformidad*; segun, conforme, al tenor, con arreglo á etc.=*En esta ó la otra, en tal ó cual conformidad*; en este supuesto, en tal ó bajo tal concepto, mediando una condicion, un requisito, ó una circunstancia dada etc. || *En tal conformidad*; loc. fam. de tal modo, en tales términos etc.

Conformista, s. m. Sect. rel. El que sigue la religion dominante en el país que habita.=Nombre dado á los protestantes de Inglaterra.

Confortacion, s. f. Accion y efecto de confortar y confortarse. || Consuelo, alivio.

Confortadamente, adv. de mod. De una manera confortada.

Confortado, da. part. pas. de Confortar y Confortarse. || adj. Fuerte.

Confortador, ra. s. El ó lo que conforta. || adj. Que conforta.

Confortamiento, s. m. ant. V. CONFORTACION.

Confortante, part. a. de Confortar. Que conforta. || s. y adj. Med. Fortificante, corroborante, tónico etc. hablando de remedios. | s. m. fam. Especie de guante de punto, que cubre desde la muñeca hasta la mitad, ó menos, de los dedos. Tambien los hay que solo cubren parte de la mano y la mitad del dedo pulgar.

Confortar, v. a. Robustecer, fortalecer, corroborar, fortificar, restaurar, vigorizar ó dar vigor, fuerza y espíritu. || Alentar, animar, esperanzar, consolar, aliviar el triste, al afligido, al paciente etc. || Entonar por medio de tónicos ó corroborantes, confortativos etc.

Confortarse, v. pron. Robustecerse. || Animarse. || Entonarse. | Ser confortado.

Confortativo, va. adj. Propio para confortar; que tiene propiedades tónicas, corroborantes; que conforta. Úsase tambien como sustantivo masculino, ó como adjetivo sustantivado en la terminacion masculina, por la cosa que tiene virtud de confortar.

Conforte, s. m. ant. V. CONFORTATIVO. || Fig. ant. Consuelo, alivio, confortacion del ánimo.

Conforto, s. m. ant. V. CONFORTACION. | Geog. (SANTA MARÍA DEL) F. con 235 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo.

Confraccion, s. f. V. FRACTURA. || V. ROMPIMIENTO.

Confrade, ant. V. COFRADE.

Confradia, ant. V. COFRADÍA.

Confragoso, sa. ant. V. FRAGOSO.

Confragracion, s. f. Accion y efecto de confragar. || Mezcla de unas metales con otros; especie de aligacion.

Confragnar, V. FRAGUAR.

Confraternado, da. part. pas. de Confraternar.

Confraternar, v. n. ant. Hermanarse con otro. (Acad.)

Confraternidad, s. f. Relacion que existe entre los individuos de una misma sociedad ó corporacion. || V. FRATERNIDAD. || V. HERMANDAD.

Confricacion, s. f. Accion y efecto de confricar ó confricarse. || ant. Farm. La accion de reducir á polvo una sustancia friable, restregándola con los dedos; ó de esprimir con la mano el jugo de alguna planta.

Confricado, da. part. pas de Confricar y Confricarse.

Confricar, V. ESTREGAR.

Confricarse, V. ESTREGARSE.

Confrides, Geog. V. con 160 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Confrontacion, s. f. Accion y efecto de confrontar ó confrontarse. || El careo que se verifica entre dos ó mas personas. || El cotejo ó comparacion de una cosa con otra, de unos objetos con otros. || Fig. Simpatía, conformidad natural entre algunas personas ó cosas. (Acad.) Sentimos no tener *confrontacion* (Palabra de mal gusto en tal sentido) con la Acad., aunque no la rechazamos por eso.

Confrontadamente, adv. de mod. Con ó por confrontacion, de una manera confrontada.

Confrontado, da. part. pas. de Confrontar y Confrontarse.

Confrontador, ra. s. El que confronta. || adj. Que confronta.

Confrontamiento, s. m. V. CONFRONTACION.

Confrontante, part. a. de Confrontar. Que confronta.

Confrontar, v. a. Estar ó ponerse alguna persona ó cosa á la frente de otra cosa. Úsase tambien como recíproco. (Acad.) Prescindiendo del mal gusto con que está redactada esta acepcion, no puede convenir á un verbo activo, y debiera colocarse en la seccion que la Acad. destina para las acepciones que tiene como neutro, en el caso de insistir en calificar de ant. el espresivo, culto y *usualísimo* verbo *afrontar*. Si en vez de decir «*Estar ó ponerse alguna persona*» etc. hubiera dicho «*Poner á alguna persona ó cosa enfrente de otra*» la acepcion correspondería á un verbo activo, y tambien sería muy propia del mismo verbo *afrontar*, en la primera acepcion de este. || Cotejar, comparar, comprobar. || Carear á una persona con otra, ó á varios sugetos entre sí. || v. n. Estar enfrente ó al frente, delante, faz á faz etc. dos ó mas objetos. || Fig. Congeniar, simpatizar entre dos ó mas personas. || Confinar, alindar, lindar, yacer ó estar limítrofe etc. || ant. Convenir, concordar una cosa con otra, parecerse á ella etc. La Acad. concluye diciendo: *cotejar*, especialmente escritos:» como si este verbo perteneciese á la seccion de los neutros, en que lo coloca, por no acertar en nada.

Confrontarse, v. pron. Ponerse en frente; afrontarse. || Carearse. || impers. Cotejarse. || Fig. ant. Congeniar. || ant. Concordarse. || Ser confrontado.

Confrontativo, va. adj. ant. V. COMPARATIVO y COMPROBATIVO.

Confucio, Biog. Nombre latinizado del célebre filósofo chino Cong-Fou-Tseu que nació en el año 551 antes de

J. C. Nombrado primer ministro del rey de Lou, se aplicó principalmente á corregir las costumbres por la autoridad de sus máximas y de sus ejemplos; reformó la justicia é hizo prosperar la agricultura y el comercio. Murió el año 479 antes de J. C. Sus descendientes, gózan de muchos privilegios.=*Religion de Confucio*. La doctrina religiosa que actualmente profésan los chinos.

Confuerzo, s. m. ant. Confortacion ó consuelo.

Confugio, s. m. ant. Refugio ó amparo.

Confuir, v. n. ant. Huir, fugarse con otro ú otros. || ant. V. RECURRIR.

Confundente, part. a. de Confundir. Que confunde.

Confundido, da. adj. V. CONFUSO. || part. pas. de Confundir y Confundirse.

Confundiente, part. a. ant. de Confundir. El que confunde. (Acad.) Una pregunta á la venerable corporacion: una vez que este participio es antiguo, ¿cual es el moderno? será *confundente*, así como el de *fundir* es *fundente*.

Confundimiento, s. m. ant. Accion y efecto de confundirse ó perturbarse alguno.

Confundir, v. a. Revolver, mezclar dos ó mas cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorpóren y amalgámen con las de las otras. || Equivocar, perturbar, trastornar, desarreglar, desordenar, deshorrojustar etc. segun el caso ú objeto en cuestion. || Cortar, avergonzar á alguno, decir ó hacer de modo que se corra de vergüenza. || Convencer, concluir hundir al adversario en el debate, en la disputa etc. || No distinguir con claridad, tomar un objeto por otro.

Confundirse, v. pron. Correrse, avergonzarse. || Cortarse, aturrullarse, turbarse, no acertar á esplicarse etc. || Hundirse mutuamente en altercado ó disputa. || Humillarse, abatirse con el conocimiento de sí mismo; anonadarse ante una idea mas ó menos desconsoladora etc. || Revolverse, mezclarse en desórden los objetos. || Perderse alguno entre la multitud. || Parecerse tanto dos objetos que con dificultad sea dado distinguirlos, que se tome fácilmente el uno por el otro. || Ser confundido.

Confusamente, adv. de mod. Con confusion, de una manera confusa, con ó en desórden etc.

Confusion, s. f. Accion y efecto de confundir ó confundirse. || Desórden, irregularidad, perturbacion en las personas ó en las cosas. || Perplejidad, inquietud, desasosiego, turbacion del ánimo, trastorno de los sentidos etc. || Falta del órden y método en decir, en narrar, en esplicarse etc. || Abatimiento, humillacion. || Vergüenza, rubor. || Afrenta, oprobio, ignominia, baldon. || Germ. Calabozo ó cárcel.= Venta. || Fras. for. ant. *Echar la confusion á alguno*: imprecar ó maldecir á alguna persona. De esta frase se deduce que *confusion* significó tambien, en términos forenses, maldicion, imprecacion etc. || Revuelta, trastornos ó disturbios políticos. || Maraña, embrollo, enredo, complicacion de negocios, revoltillo, baturrillo etc. || Astron. *Confusion de luz*. V. ECLIPSE. || Med. Enfermedad de la vista, mal de ojos procedente de los humores. || Mod. adv. EN CONFUSION. V. CONFUSAMENTE.

Confusísimo, ma. sup. de *confuso*.

Confuso, sa. adj. Revuelto, mezclado, desconcertado, amalgamado en desórden etc. || Embrollado, enredado, enmarañado, complicado, que presenta dificultades gravísimas. || Oscuro, dudoso; ambiguo, equívoco; ininteligible, indescifrable etc. segun el caso, segun la mayor ó menor exageracion metafórica. || Poco perceptible, difícil de distinguir. || Turbado, cortado, avergonzado, tímido, temeroso etc. || Lleno de confusion. || Que no se oye, no se ve, no se entiende etc. con claridad, ó distintamente. || part. pas. irr. de Confundir y Confundirse. || Med. adv. *En confuso*. V. CONFUSAMENTE.

Confutacion, s. f. Accion y efecto de confutar ó confutarse. || Ret. V. REFUTACION.

Confutado, da. part. pas. de Confutar y Confutarse.

Confutador, ra. s. El que confuta. || adj. Que confuta.

Confutar, v. a. Impugnar convenciendo de error la opinion contraria. (Acad.) || V. REFUTAR.

Confutarse, V. REFUTARSE.

Congelable, adj. Que se puede congelar, susceptible de ser congelado.

Congelacion, s. f. Accion y efecto de congelar ó congelarse. || Fís. Reduccion de un líquido ó un flúido al estado sólido, sustrayéndole una parte de su calórico latente. V. CONDENSACION. || Med. Entumecimiento, entorpecimiento, especie de parálisis de uno ó mas miembros, por la accion cruda, intensa y prolongada del frío, que puede producir la muerte, y mas á menudo la amputacion; pues en el caso de acercarse al fuego, como parece tan natural sintiéndose arrecido, es inevitable la gangrena, y consiguiente la amputacion de las partes heladas, ó la muerte del individuo afectado. Los arrecidos esperimentan antes un dulce hormigueo, y una invencible necesidad de dormir; pero, si céden á ella, no despiértan jamás.=V. CATALÉPSIS. || Miner. V. CRISTALIZACION. || V. CARÁMBANO. || Arquit. Juguete, capricho, adorno, moldura, figura semejante á las congelaciones naturales, tan varias como vistosas, tan sorprendentes algunas, que representan invenciones y primores del arte. || Fam. Helo. || V. COAGULACION.

Congelado, da. part. pas. de Congelar y Congelarse.

Congelador, ra. adj. Que congela. || s. m. Art. Garrafa, contenplora: especie de vasija de forma cilíndrica, cuello largo y angosto, muy propia y usada para congelar líquidos, á fuerza de voltearlos y revolverlos; circunstancia ó invencion que ha venido á desmentir un principio de Aristóteles, á saber: que el movimiento es causa del calor; si bien es cierto en un sentido general. || Aparato mecánico inventado por Villeneuve, para helar ó condensar todo género de bebidas refrigerantes, preparando sorbetes, cremas, quesitos, ponches, jarabes, almíbares etc. sin necesidad de nieve ó hielo natural, valiéndose solo de un procedimiento sumamente sencillo. Figuró en la esposicion pública de la industria francesa, año de 1844, y lo intitúlan *nevera de las familias*.

Congelamiento, s. m. V. CONGELACION, en su primera acepcion. || Grupo de congelaciones.

Congelante, part. a. de Congelar.

Congelar, v. a. Helar, cuajar ó solidificar alguna cosa líquida, condensar un flúido; coagular, cristalizar, compactar. || Paralizar, entumecer, entorpecer el uso de los miembros un frio escesivo etc.

Congelarse, v. pron. Helarse cosa ó persona. || Ser congelado. Úsase mas que el activo.

Congelativo, va. adj. Fís. Propio para congelar, que congela ó tiene virtud de congelar. || Med. V. CONGLUTINANTE.

Congeminacion, s. f. Formacion doble y simultánea de un engendro.

Congénere, adj. V. CONGENÉRICO. || Anat. *Músculos congéneres*: los que concúrren á un mismo movimiento.

Congenérico, ca. adj. Del mismo género que otro. || Gram. *Palabras congenéricas*: derivados de un mismo género, de una misma voz.

Congenial, V. CONGÉNITO.

Congeniar, v. n. Ser de un mismo genio, convenir en índole; tener el mismo carácter ó predisposicion moral: simpatizar entre sí; parecerse en los gustos, en las inclinaciones, en el modo de sentir y apreciar los objetos etc. || Vivir en buena armonía ó correspondencia, entenderse mutuamente los genios de dos ó mas personas. || Fam. Llevarse bien.

Congénito, ta. adj. Que data del nacer, que se engendró con el feto. || Que se engendra juntamente con otra cosa. (Acad.) || V. INNATO. || Patol. Epíteto que se da á ciertas afecciones que dependen de la organizacion primitiva del individuo.

Congerie, s. f. Cúmulo ó monton de algunas cosas: || Fís. Masa informe, balumba.

Congerio, s. m. Hist. nat. Género de conchas fósiles.

Congestion, s. f. Med. Porcion de humores detenidos en alguna parte del cuerpo; ó acumulacion mas ó menos rápida y progresiva de humores en alguna parte del mismo, capaz de producir accidentes mas ó menos graves, y á veces la muerte. || La turbacion ó trastorno que se verifica en las funciones de un órgano cualquiera, sin manifestarse los caracteres de una enfermedad decidida.

Congestivo, va. adj. Detenido, estancado, aglomerado, acumulado, propio para causar congestion, hablando de los humores etc. || Bot. Dícese del estado de las flores cuando los discos de sus hojas se repliegan sobre sí mismos de una manera irregular.

Cong-fou; Cir. Antigua práctica quirúrjica, usada todavía en la China, que consiste en hacer tomar al enfermo cierta postura ó situacion que favorezca la lentitud de la circulacion en el cuerpo.

Congiario, s. m. Hist. Don estraordinario que los emperadores romanos distribuian al pueblo, en dinero y especie, atendidas las circunstancias de alguna solemnidad poco frecuente. || Vaso, tazon, vasija que coge ó alcanza la medida de un congio. || Numism. Medalla que representa un congiario. || Arqueol. Figura de este nombre, que representaba la liberalidad; monumento iconológico.

Congio, s. m. Medida antigua de líquidos, entre los romanos que la estendiéron á muchos países. Equivale á ocho libras y aun se conserva entre los farmacéuticos ingleses.

Congelacion, s. f. ant. Fís. V. CONGELACION.

Conglobacion, s. f. Accion y efecto de conglobar ó conglobarse. || Union de cosas ó partes formando globo ó monton. || Fig. Union y mezcla de cosas no materiales; como afectos, palabras, ideas etc.

Conglobado, da. adj. Que está en forma de globo, que tiene figura ó apariencia de bola etc. || part. pas. de Conglobar y Conglobarse. || Anat. Calificacion aplicada á aquellas glándulas que se hallan reunidas, no formando mas que una sola, como las del sobaco, ingles y mesenterio.

Conglobar, v. a. Unir, juntar, acumular, aglomerar, amalgamar, amontonar algunas partes ó cosas, dando al conjunto forma de globo, apariencia de bola. || Reunir en globo, esto es, en grupo, en masa, en conjunto de cualquier forma etc.

Conglobarse, v. pron. Amontonarse constituyendo globo ó cosa parecida. || Reunirse en masa, agruparse. || Ser conglobado.

Conglomeracion, V. AGLOMERACION.

Conglomerado, da. adj. V. AGLOMERADO. || part. pas. de Conglomerar y Conglomerarse.

Conglomerar, V. AGLOMERAR.

Conglomerarse, V. AGLOMERARSE.

Congloriado, da. part. pas. de Conglorar y Conglorarse.

Conglorar, v. a. ant. Llenar de gloria.

Conglorarse, v. pron. ant. Llenarse de gloria. || Gloriarse, regocijarse en compañía de otro; tomar parte en su regocijo, en su alegría. || Ser conglorado.

Conglutinacion, s. f. Accion y efecto de conglutinar ó conglutinarse. || Med. El acto de unirse, adherirse, pegarse ó ligarse dos ó mas cosas entre sí; y el medio por que se ligan, estréchan ó compáctan.

Conglutinado, da. part. pas. de Conglutinar y Conglutinarse.

Conglutinamiento, s. m. V. CONGLUTINACION.

Conglutinante, part. a. de Conglutina. Que conglutina. || adj. Patol. Dícese de los remedios que cicatrizan heridas, úlceras ó llagas, que reparan las fracturas, consolidan y restablécen partes débiles etc. Úsase tambien como sustantivo masculino, por el remedio en cuestion.

Conglutinar, v. a. Unir, ligar, pegar una cosa con otra. || Encolar dos ó mas objetos etc. || Hacer que un líquido se engruese, tornándolo viscoso, pegajoso, conglutinativo: espesarlo, condensarlo, solidificarlo por medio de ingredientes glutinosos escogidos al efecto. || Afirmar, consolidar, asegurar cosas estrechándolas, compactándolas, ó trabándolas entre sí por medio de materias glutinosas, á fuerza de glúten.

Conglutinarse, v. pron. Pegarse una cosa con otra; encolarse dos ó mas objetos entre sí: adherirse, trabarse con fuerza las partes de un todo por medio de las sustancias glutinosas invertidas en su composicion ó formacion. || Hacerse glutinosos los líquidos mediante la preparacion conducente. || Ser conglutinado.

Conglutinativo, va. adj. Que tiene virtud de conglotinar, que conglutina.

Conglutinoso, sa. adj. Que tiene glúten; viscoso, pegajoso, glutinoso, de naturaleza conglutinativa.

Congo, s. m. Bot. Especie de té indígena del África, donde se cultiva y usa. || Geog. Region del África, limitada al O. por el Océano atlántico, al N. por el Loango, y al S. por Angola, y compuesta de una porcion de estados independientes. Su cap. es Banza-Congo. El Congo, poco conocido todavía, fué descubierto en 1487 por el portugués Diego Cam. || *Congo, ga.* s. El natural del país del mismo nombre ó del Congo.

Congoja, s. f. Desmayo, deliquio, síncope, vértigo, vahído. || Angustia, fatiga, pena, afliccion de ánimo etc. segun los casos en que se use. || Patol. V. LIPOTIMIA.

Congojadísimo, ma. sup. de *congojado*.

Congojado, da. adj. V. ACONGOJADO. || part. pas. de Congojar y Congojarse.

Congojar, V. ACONGOJAR.

Congojarse, V. ACONGOJARSE.

Congojo, inus. V. CONGOJA.

Congojosamente, adv. de mod. Con angustia y congoja, de una manera congojosa.

Congojoso, sa. adj. Angustioso, triste, aflictivo, desconsolador etc. que causa ú origina congoja. || Angustiado, apesarado, afligido, triste, melancólico, apesadumbrado, pesaroso etc. que sufre ó padece congoja, que es víctima de una afeccion moral.

Congoleño, ña. s. V. CONGO, en su última acepcion.=adj. Perteneciente al Congo, ó á sus naturales.

Congoria, ó **Congórea**, Bot. V. NUEZA.

Congosta de los Melones, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Congostinas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Congosto, Geog. V. con 93 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon. =V. con 80 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=(EL) Ald. con 25 vec. en la prov. y dióc. de

Cuenca.=(Santa Marina de) F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Congostrina, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Congraciado, da. part. pas. de Congraciar y Congraciarse.

Congraciador, ra. m. y f. El que procura congraciarse. (Acad.) || El que congracia. || adj. Que congracia.

Congraciamiento, s. m. Accion y efecto de Congraciar ó Congraciarse.

Congraciante, part. a. de Congraciar. Que congracia.

Congraciar, v. a. Solicitar la benevolencia de alguno. (Acad.) || Pretender, tratar de grangearse con oficiosidades, lisonjas y adulaciones el favor ó la gracia de alguno. || Reconciliar, amistar. || Hacer que vuelva á la gracia de alguno el que habia caido en desgracia, ó desmerecido de aquella. De estas acepciones responde le uso entre buenos hablistas; pero no la Acad. que se contenta con menos de dos líneas.

Congraciarse, v. pron. Pretender, solicitar, afanarse y darse buena maña para obtener el favor de alguno; v. g. *Tal cortesano echa los bófes ó se desvive por congraciarse, pero el rey no le hace caso; Congraciándome con el ministro, pescaré una toga* etc. || Grangearse, atraerse, conquistar la benevolencia, la predileccion de alguno, obtener gracia á sus ojos etc. || Reconciliarse, tornar á ser amigos. || Volver alguno á la perdida gracia. || Ser congraciado.

Congratulacion, s. f. Accion y efecto de congratular ó congratularse. || Felicitacion; complacencia, satisfaccion por la ventura ajena; testimonio, cumplimiento que prueba la parte que se toma ó le cabe á uno en la dicha de otro; especialmente cuando medie un acontecimiento favorable, una coyuntura propia, una ocasion oportuna.

Congratulado, da. part. pas. de Congratular y Congratularse.

Congratulador, ra. s. El que congratula ó se congratula. || adj. Que congratula.

Congratulamiento, s. m. V. Congratulacion.

Congratulante, part. a. de Congratular. Que congratula.

Congratular, v. a. Felicitar, dar plácemo ó enhorabuena, manifestar á la persona favorecida con algun suceso feliz, la alegría y satisfaccion que uno tiene por ello, la parte que toma en su dicha etc.

Congratularse, v. pron. Felicitarse á sí mismo ó mutuamente. || Participar de la alegría de otro, caberle á uno satisfaccion en la ventura ajena, manifestándolo así con cariñosa solicitud. || Ser congratulado.

Congratulativo, va. V. Congratulatorio.

Congratulatorio, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la congratulacion, propio de ella ó para congratular; que congratula, como: *discurso congratulatorio, arenga congratulatoria* etc.

Congregacion, s. f. Reunion, asamblea, junta de diversas personas convocadas ó diputadas para tratar de algun negocio grave, de asuntos importantes sobre motivos de interés comun etc. || Asociacion devota, cuerpo ó comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos y prácticas de piedad, de instruccion, bajo ciertas reglas, estatutos ó constituciones. Tales son las *congregaciones* del Salvador, del Oratorio, de san Lázaro, de san Mauro etc. cuyos miembros representan un término medio entre el sacerdocio secular y regular, sin pertenecer esclusivamente á ninguno de los dos estados. Cítause asimismo otras muchas congregaciones, mas ó menos útiles, aunque dictadas todas por un espíritu de religion y conveniencia moral, distinguiéndose con denominaciones especiales análogas al objeto de sus respectivos institutos. Tales son, entre varias, la denominada «de piedad», la «de Nuestra Señora,» las «de Eudistas» Joselistas» etc. || ant. Nombre dado á ciertas reuniones de fieles que se formaban bajo los auspicios y direccion de los jesuitas. || ant. En algunas órdenes religiosas, la reunion de muchos monasterios de una misma órden, bajo la direccion de un mismo superior general. || ant. En la corte romana, cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas, para el despacho de diferentes asuntos; como: *la congregacion del concilio de Propaganda* etc. || ant. V. Capítulo, en algunas órdenes de regulares, que fueron. || *de los fieles*; la santa Iglesia católica, apostólica, romana, ecuménica ó universal; la comunion de todos los católicos. || ant. Dióse tambien el nombre de *congregacion*, á ciertos bandos, facciones ó parcialidades.

Congregacionario, ria. s. Miembro ó individuo de una congregacion.

Congregacionalista, s. Sect. rel. Pertidario ó sectario del congregacionalismo. Se usa tambien como adjetivo.

Congregacionalismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético, muy arraigado en los Estados-Unidos, y muy parecido al de los independientes de Escocia; si bien en sus sínodos los doctores congregacionalistas jamás prescriben, ni decretan, ni mándan; limitándose únicamente á dar consejos, amonestar y advertir.

Congregacionista, V. Congregacionario.

Congregadas, s. f. pl. Bot. Plantas sinantéreas, cuyos involucros se alójan unas de otras. || Familia de dipsáceas.

Congregado, da. adj. Bot. Junto ó reunido en masas. || part. pas. de Congregar y Congregarse.

Congregandina, s. f. Religiosa de la congregacion de Nuestra Señora.

Congregantismo, s. m. Espíritu de congregacion. || Polit. Sistema ó marcha de gobierno, favorable al espíritu de congregacion.

Congregantista, s. La persona que es miembro de una congregacion lega dirigida por eclesiásticos seculares ó regulares.

Congregante, ta. s. El individuo de una congregacion. (Acad.)

Congregar, v. a. Juntar, reunir, convocar. || Asociar, formar, constituir en comunidad, en congregacion.

Congregarse, v. pron. Reunirse en junta ó asamblea. || Afiliarse en congregacion, hacerse miembro de alguna etc. || Ser congregado.

Congrero, s. m. Pesc. La porcion de un rio ó ria, cercada de estacas y demás, con objeto de encerrar la pesca.

Congresion, V. Cópula.

Congreso, s. m. Nombre estensivo á tres clases ó especies de asambleas, que definiremos por su órden. 1.ª Reunion, junta, asamblea de notabilidades diplomáticas, como embajadores y ministros plenipotenciarios de diversas potencias ó naciones, que concurren á un punto dado, para ventilar cuestiones de alta política en interesantísimos debates, ora se encaminen á la conclusion de un tratado de paz y reconocimiento de derechos adquiridos, ora tiéndan á conciliar los intereses de sus respectivos gobiernos. De este primer congreso dice Napoleon (que debia conocerlos á fondo): «un congreso es una farsa convenida entre sus actores los diplomáticos; es la pluma de Maquiavelo unida al sable de Mahoma.» || 2.ª Reunion, junta, cámara, asamblea legislativa compuesta de diputados electos por las provincias de una monarquía ó de una república, para ocuparse de las leyes que han de regir al país; para examinar y castigar los presupuestos, votar las contribuciones ó medios de gobernar con el menor gravámen de los pueblos, pedir cuentas al poder responsable, censurar la conducta de los ministros que infrinjan la ley fundamental jurada etc. De este segundo congreso nada podemos decir, hasta que sea una verdad. || 3.ª Reunion, junta, asamblea libre y espontánea de sabios, de artistas, de los hombres verdaderamente grandes, sin otra patria fija que el orbe literario-científico; concurrentes á un sitio señalado en época divulgada con tiempo, para tratar de los progresos y conferenciar en instructivas discusiones sobre el estado de las ciencias y conocimientos humanos, comunicándose recíprocamente sus trabajos, elucubraciones, adelantos y descubrimientos en cuantos ramos abarca el genio del saber. De este último congreso, tantas veces celebrado en Italia, diremos: que sublima, enaltece, glorifica á la humanidad equiparándola con los ángeles á cuya esfera se remonta en álas del talento y del estudio. Tambien se han visto y se verán aun congresos de soberanos, de testas coronadas, de reyes y emperadores personalmente congregados, merced á la inseguridad de sus vacilantes tronos y al irseles el cetro de las manos. || Junta de varias personas para deliberar sobre algun negocio. || Con arreglo á la Constitucion de 1837, el cuerpo de diputados, el cual y el senado constituyen las córtes. (Acad.) || Med. leg. V. Cópto.=ant. La prueba que se hacía en presencia de facultativos y matronas, para comprobar la potencia ó impotencia de las personas casadas.

Congreve, (*Sir William*) Biog. Célebre artillero inglés, á quien se deben muchas invenciones en las artes mecánicas ó industriales, y entre ellas la muy famosa de los cohetes que eternizáron su nombre, usados por primera vez en 1806 en el sitio de Boloña. Murió en 1828. || *Cohete á la Congreve*. V. Cohete.

Congrio, s. m. Ictiol. Pescado marítimo, del órden de los malacopterigios, de cuerpo anguiliforme, aunque mucho mas corpulento, y cuya carne, incrustada de espinas largas y ténues, es muy grata al paladar. Abunda en las costas europeas bañadas por el Mediterráneo y el Océano, siendo mas estimado en las de aquel.

Congrua, s. f. La renta eclesiástica señalada por el sínodo para la decorosa manutencion del ordenando *in sacris*.

Congruamente, adv. de mod. Convenientemente, con oportunidad, de una manera congrua.

Congruencia, s. f. Conveniencia, oportunidad; cualidad de lo congruo. || Geom. Igualdad, identidad; afinidad analogía, semejanza recíproca de dos figuras. || Arit. Relacion que existe entre dos números desiguales.

Congruente, adj. Conveniente, conducente, oportuno, adaptable etc.

Congruentemente, adv. de mod. Con oportunidad, ó congruencia, de un modo congruente.

Congruentísimamente, sup. de *congruentemente*.

Congruentísimo, ma. sup *congruente*.

Congruidad, V. Congruencia. || Teol. *Mérito de congruidad ó de congruo*; V. Mérito.

Congruismo, s. m. Teol. Sistema escolástico basado en la *gracia congrua* que, al decir de sus mantenedores, dispensa Dios, segun sus altas y soberanas miras, á cierto número de criaturas, sin violentar el uso de su libre albedrío. La incomprensible mezcla de ambas cosas, fué una de las causas que exasperáron á Lutero, antes de la publicacion de sus errores.

Congruista, s. Teol. Partidario del congruismo.

Congruo, grua. adj. Congruente, conveniente, oportuno, correspondiente, competente, adecuado, proporcionado, propio, útil, cómodo, á propósito para, etc. || Suficiente, bastante, capaz etc. Segun los casos en que se use. || For. ant. *Derecho congruo*; el que dan las leyes para que un vecino sea preferido en la compra de una casa, propiedad etc. á otro, á quien falta aquella circunstancia. || Teol. *Gracia congrua*; V. Gracia.

Conguelros (Los), Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Conhortado, da. part. pas. de Conhortar y Conhortarse.

Conhortamiento, s. m. ant. Consuelo, alivio, confortacion.

Conhortar, v. a. ant. Confortar, consolar, animar, alentar.

Conhortarse, v. pron. ant. Confortarse, animarse. || Ser conhortado.

Conhorte, s. m. ant. Consuelo, alivio.

Conhortoso, sa. adj. ant. V. Confortativo.

Coni, Geog. C. episcopal de los Estados sard., sit. al S. de Turin, con 16,000 hab.

Conita, s. f. Conquil. Género de balanos establecido sobre la lapa porosa. || Bot. Género de algas caracterizadas y constituidas por una costra pulverulenta estendida sobre la tierra, sobre las piedras y sobre la corteza de los árboles.

Coniándreo, drea. adj. Bot. Parecido al coniandro.=*Coniándreas*, s. f. pl. Seccion de plantas de la sub-familia de las cucurbitáceas, cuyo tipo es el genero coniandro.

Coniandro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las cucurbitáceas, que comprende cuatro especies.

Coniangio, s. m. Bot. Género de líquenes de la tribu de los plantas gráficeas.

Coniato, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, que comprende unos insectos primorosos de colores vivos, matizado de oro, rojo y verde.

Conicero, s. m. Entom. Género de dípteros, division de los braquóceros, que solo comprende una especie, el conicero negro.

Conicico, ca. adj. Quim. Dícese de un ácido que se boila en la cicuta, y de las sales producidas por sus combinaciones con la conicina.

Conicina, s. f. Quím. Alcali que existe ó radica en la cicuta, y al cual se atribúyen las propiedades venenosas de dicha planta.

Cónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al cono; como *seccion cónica, superficie cónica* etc. || Que tiene forma de cono.

Cónico-incurvirostro, adj. Ornit. Que tiene el pico cónico y retorcido.=*Cónico-incurvirostros*, s. m. pl. Orden de aves, que comprende las que tiénen el pico de forma cónica, y un tanto contraido.

Cónico-protensirostro, adj. Ornit. Que tiene el pico cónico y prolongado.=*Cónico protensirostros*, s. m. pl. Órden de aves, que comprende las que tiénen el pico de forma cónica protensa.

Cónico-subulirostro, adj. Ornit. De pico cónico y subulado.=*Cónico-subulirostros*, s. m. pl. Órden de aves, comprensivo de las que tiénen el pico cónico y subulado.

Cónico-ténuirostro, adj. Ornit. De pico cónico y delgado.=*Cónico-ténuirostros*, s. m. pl. Órden de aves provistas de pico cónico y ténue ó delgado.

Conicrita, s. f. Miner. Sustancia blanca, compacta, traslúcida, cuya clasificacion ó especificacion es todavía incierta, y que tiene mucha analogía con la prosclerita.

Conideo, s. f. Conquil. Género creado para algunas especies de conóides, separadas de las columbelas.

Conidia, s. f. Bot. Polvo ó capa farinácea, que se creyó producida en los líquenes, por la aglomeracion de las gemmulas estremadamente finas de estas plantas.

Cónido, s. m. Bot. Corpúsculo es-

férico, que nace en ciertos líquenes.

Coniómetro, s. m. Fís. Instrumento para medir la densidad del azúcar.

Conicelo, s. m. Bot. Fruto del género andrea.

Conicuho, s. f. ant. Recoleccion ó recaudacion. (Acad.)

Conieh, Geog. C. fuerte de la Turq. asiát., muy frecuentada por los peregrinos Tiene 30,000 hab.

Conero, s. m. Mol. Molusco que habita en los conos.

Conífero, ra. adj. Bot. De fruto cónico. || *Coníferas*, s. f. pl. Familia de plantas. que comprende todas las que tiénen su infloresconcia dispuesta en forma de cono. Todos los árboles de esta familia, vulgarmente llamados árboles verdes, porque consérvan sus hojas todo el año, son muy útiles á la industria.

Conifloro, ra. adj. Bot. De flores cónicas.

Coniforme, adj. De forma cónica.

Conigino, na. adj. Bot. Que nace y vive en las peñas.=Que cria polvo ó está cargado de él.

Conil, Geog. V. con 883 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz. Fué fundada por Alonso Pérez de Guzman el Bueno.=L. con 35 vec. en la prov. de Canarias, dióc. de Canaria.

Conilero, s. m. Zool. Género de crustáceos isópodos, con una sola especie conocida.

Conilito, s. m. Zool. Género de conchas univalvas, establecido á espensas de los conos.

Coniluro, s. m. Zool. Género de mamíferos rumiantes, que comprende muchas especies originarias de la Nueva-Holanda.

Conina, s. f. Bot. Género de plantas de la pentandria diginia.

Coniocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al coniocarpo.=*Coniocárpeas*; s. f. pl. Tribu de la familia de los líquenes, cuyo tipo es el género coniocarpo.

Coniocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las grafídeas. =*Coniocarpos*, s. m. pl. Órden de la familia de los líquenes y del género coniocarpo.

Coniocibo, s. m. Bot. Género de la familia de las calicieias, que comprende unos líquenes originarios de Europa, arraigados sobre los troncos, y cortezas carcomidas, al pié de los árboles antiguos.

Coniocimaciano, na. adj. Bot. Que tiene ó presenta corpúsculos reproductores al descubierto.=*Coniocimacianos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los líquenes, que comprende los que tiénen sus corpúsculos reproductores á la vista, ó de una manera patente.

Coniocimacio, cia. V. CONIOCIMACIANO.

Coniocista, s. f. Bot. Masa de corpúsculos reproductores del helecho.

Conióforo, s. m. Bot. Género de hongos, que se crian en las vigas, especialmente cuando estan en parajes húmedos.

Coniogeto, s. m. Bot. Género de plantas anacardiáceas, formado sobre una sola especie indígena de Java.

Conioliquenado, da. adj. Bot. Dícese de los líquenes constituidos en forma de polvo.

Conioliquéneo, nea. adj. Bot. V. CONIOLIQUENADO.=*Conioliquéneas*, s. f. pl. Órden de la familia de los líquenes, que comprende los que tiénen una cubierta ó capa filamentosa, parecida al polvo.

Coniólomo, V. CONIOCARPO.

Coniomiceto, ta. adj. Bot. Pulverulento, que tiene forma de polvo.=*Coniomicetos*, s. m. pl. Órden de la familia de los hongos, que comprende los que estan formados de cápsulas agrupadas bajo la epidérmis de las plantas, ó esparcidos sobre una base carnosa, aparentando pulverulenta superficie.

Conioselino, s. m. Bot. Género de plantas umbelíferas, estensivo á un corto número de especies, casi todas cultivadas en los jardines botánicos.

Coniospóreo, rea. adj. Bot. Parecido al coniosporio.=*Coniospóreos*, s. m. pl. Tribu de hongos del órden de los hifomicetos, cuyo tipo es el género coniosporio.

Coniosporio, s. m. Bot. Género de hongos marítimos, grupos esféricos, verdosos é irregulares, compuestos de cápsulas aglomeradas.

Coniotálamo, ma. adj. Bot. De corpúsculos reproductores patentes.=*Coniotálamos*, s. m. pl. Órden de la tribu de los líquenes, que comprende los que tiénen descubiertos ó desnudos sus corpúsculos reproductores, sin órgano particular ni especie de receptáculo que los cubra.

Coniotelo, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas senecionídeas porteniáceas, establecido sobre una planta indígena de la California.

Coniotis, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos, comprensivo de dos especies indígenas de la California. Su nombre genérico alude al polvillo que los cubre, y que traspora de sus mismos cuerpos.

Coniporo, s. m. Zool. Género de la familia de los milléporos.

Conirostro, adj. Ornit. De pico cónico.=*Conirostros*, s. m. pl. Familia de gorriones y otros pájaros análogos, de pico fuerte y cónico.=Género de aves americanas, que se apodéran de las flores de los árboles con el objeto de chupar sus jugos dulces.

Conisalo ó Conisalto, Mit. Divinidad ateniense. V. PRIAPO.

Conispóreo, rea. adj. Bot. Que tiene granos pulverulentos.=*Conispóreas*, s. f. pl. Tribu de plantas mucedíneas, cuyo tipo es el género conisporio, que comprende las que tiénen sus conceptáculos libres, y cubierta de polvo la superficie.

Conisporio, s. m. Bot. V. CONIOSPORIO.

Conisterio, s. m. ant. Parte ó pieza del circo gimnástico, en que los lidiadores se frotában con arena para proporcionar asidero á la mano, porque sus cuerpos estában untados de acéite.

Conito, s. m. Miner. Sustancia pardusca, compuesta de varias especies de calcáreo magnetífero, y alguna vez silicífero. || *Conitos*, s. m. pl. Hist. nat. Especies de plantas fósiles.

Conium, s. m. Filol. Nombre greco-latino del género cicuta.

Conivalvo, va. adj. Zool. Que tiene una concha cónica. || *Conivalvos*, s. m. pl. Familia de moluscos, que comprende las conchas, no espireas, de cono ensanchado, existentes en gran número.

Coniza. s. f. Bot. Género de plantas bisanuas: yerba medicinal que suele crecer hasta la altura de un hombre, tiene las hojas lanceoladas agudas, el tallo herbáceo, las flores en forma de parasol, el cáliz provisto de escamas muy abiertas y apartadas.=Género de plantas con flores compuestas, de la familia de las sinantéreas asteroídeas, que comprende un gran número de especies repartidas en muchos sub-géneros.=*de campo*; planta silvestre, vivaz, con flor rayada, que crece á las orillas de los rios y arroyos, y cuyas especies son muy numerosas.

Conizeo, zea. adj. Bot. Parecido á la coniza.=*Conizeas*, s. f. pl. Seccion de plantas de la sub-tribu de las asteroídeas, cuyo tipo es el género coniza.

Conizo, s. m. Miner. Nombre dado á un cristal cuyas facetas guárdan cierta analogía, sobreponiéndose respectivamente de modo que las esquinas separatorias figúran paralelas.

Conizóide, adj. Bot. Semejante ó análogo á la coniza.

Conjetura, s. f. Cálculo mas ó menos aproximado, juicio probable que se forma, opinion fundada que se emite sobre algunos datos aparentes, tocante á una cosa incierta, oscura, y dudosa; ó bien: juicio probable que se forma de los cosas ó acaecimientos por las señales que se ven ú obsérvan. || por est. fam. Barrunto, indicio, señal, anuncio vago etc.

Conjeturable, adj. Que se puede conjeturar, susceptible de ser conjeturado.

Conjeturado, da. part. pas. de Conjeturar y Conjeturarse.

Conjeturador, ra. s. El que conjetura. || adj. Que conjetura.

Conjetural, adj. Basado ó fundado únicamente en conjeturas en cálculos espuestos á resultar fallidos. || *Crítica conjetural*; arte de restablecer el testo deteriorado de algunas obras antiguas, por la hilacion anterior de lo inteligible, que muchas veces acierta, aunque no siempre; á la manera que un pintor maestro retocaría un cuadro de Urbino, de Velázquez, de Murillo etc. adivinando lo borrado por lo existente; y, sin embargo, no pocas obras se deslúcen lastimosamente por la audaz ignorancia ó presuncion ridícula de los comentadores conjeturales, que llénan sus lagunas de cosecha propia. Así sucedió en parte con las sublimes obras de Aristóteles, desenterradas después de siglo y medio: con las de Homero, recopiladas bajo los auspicios de Pisistrato; con las de Virgilio, bajo los de Augusto ó Mecenas etc.; dándonos ó trasmitiéndonos únicamente imperfectos retablos de la grandiosa idea que á feliz término lleváran algunos pocos privilegiados genios nacidos de siglo en siglo para asombro de las generaciones, para que no se interrumpa el órden de esa cadena intelectual que une al hombre con el ángel, y cuyos eslabones son ellos mismos.

Conjeturalmente, adv. de mod. Con ó por conjeturas, de una manera conjetural.

Conjeturar, v. a. Formar conjeturas, hacer juicio probable de alguna cosa por indicios, señales observaciones. || Calcular, inferir ó deducir por conjeturas.

Conjeturarse, v. pron. Ser conjeturado.

Coujo (Santa Maria de), Geog. F. con 465 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Conjuez, s. m. Juez simultáneamente con otro ú otros en un mismo negocio.

Conjugable, adj. Susceptible de ser conjugado, que se puede conjugar.

Conjugacion, s. f. Accion ó efecto de conjugar. || Gram. Varia inflexion de las terminaciones del verbo, por sus modos, tiempos y personas; ó, conjunto de las diferentes y regularizadas modificaciones de los verbos, segun los casos en que convenga aplicarlo al oportuno sentido de la oracion. || ant. Cotejo, comprobacion, comparacion de una cosa con otra, de uno ó mas objetos entre sí. || Anat. *Agujeros de conjugacion*; V. AGUJEROS DE CONJUNCION.

Conjugado, da. part. pas. de Conjugar y Conjugarse. || adj. Anat. Dícese de los nervios que sirven á la misma operacion, ó condúcen la misma sensacion. || s. f. Bot. Genero de plantas establecido á espensas de las conférveas.

Conjugado, da. part. pas. de Conjugar y Conjugarse.

Conjugador, ra. s. El que conjuga. || adj. Que conjuga.

Conjugal, adj. ant. V. CONYUGAL.

Conjugalmente, ant. V. CONYUGALMENTE.

Conjugar, v. a. Gram. Verificar ó recorrer la conjugacion: variar, cambiar las terminaciones de los verbos, por sus modos y tiempos, números y personas. || ant. Cotejar, comprobar, comparar una cosa con otra etc.

Conjugarse, v. pron. Ser conjugado.

Conjuncion, s. f. Accion y efecto de conjuntar ó conjuntarse. || Junta, union. || Gram. Parte de la oracion que sirve para juntar, enlazar ó trabar las palabras, las dicciones, los períodos de que conste un discurso etc. eslabonándolos, por decirlo así, unos con otros, y estableciendo la relacion necesaria entre las voces, las frases, las oraciones completas, para inteligencia del asunto ó caso en cuestion. || Astron. Concurrencia ó coincidencia de dos ó mas astros en un mismo círculo de longitud, ó cuando sus arcos perpendiculares, vistos desde la tierra, presénta igual longitud; porque entonces se supone y dice que estan en un mismo lugar de la eclíptica, aunque puéden hallarse realmente muy distantes entre sí.=*Conjuncion de la luna*; encuentro ó coincidencia de este astro con el sol en un mismo punto de la eclíptica, á pesar de la inmensa distancia que entre sí los separa.=*Conjunciones magnas*; las de Júpiter y Saturno, que regularmente suélen ocurrir de diez y nueve en diez y nueve años, con corta diferencia de mas ó menos.=*máximas*; las espresadas de Júpiter y Saturno cuando se júntan en signo de la triplicidad ígnea, después de haber salido de la triplicidad ácuea, singularmente aconteciendo aquellas al cabo de ochocientos ó cerca de novecientos años; á cuyas estraordinarias conjunciones atribúyen muchísimos astrónomos los grandes cambios, mutaciones ó mudanzas de las humildes cosas sublunares, espuestas al influjo de tan sorprendentes fenómenos ocurridos en el inmenso espacio de los sistemas. || Anat. *Agujeros de conjuncion*; las aberturas situadas en las partes laterales de la columna vertebral, y formadas por la reunion de las escotaduras de las vértebras, que sirven para dar paso á los nervios que procéden de la médula espinal. || Ret. Repeticion estudiada de una misma partícula conjuntiva, que liga significativamente todos los miembros de un período.

Conjuntado, da. adj. ant. V. CONJUNTO. || part. pas. de Conjuntar y Conjuntarse.

Conjuntamente, adv. de mod. Juntamente, unidamente, de una manera conjunta.

Conjuntar, v. a. ant. V. JUNTAR.

Conjuntarse, v. pron. ant. V. JUNTARSE.

Conjuntísimo, ma. adj. sup. de *conjunto*.

Conjuntiva, s. f. Anat. Membrana mucosa que une el globo del ojo á los párpados; reviste el borde libre de la cara posterior de estos, cubre la carúncula lagrimal y se refleja sobre el tercio anterior, al cual se adhiere estrechamente, máxime al nivel de la córnea trasparente, donde es muy delgada. Suministra dos prolongaciones que éntran en los conductos lagrimales, y algunas otras mas pronunciadas que revisten interiormente los conductos escretorios de la glándula lagrimal, y los folículos palpebrales.

Conjuntivamente, adv. de mod. De un modo conjuntivo.

Conjuntividad, s. f. Cualidad de lo conjuntivo.

Conjuntivitis, s. f. Patol. Inflamacion de la conjuntiva; especie de oftalmia.

Conjuntivo, va. adj Que conjunta, une ó enlaza una cosa con otra. || s. m. Gram. ant. V. SUJUNTIVO.

Conjunto, ta. adj. Junto, unido, enlazado; próximo, inmediato, contiguo etc., segun el caso de aplicacion. || Fig. Aliado, enlazado, relacionado, emparentado, unido á otro por vínculos de parentesco ó de amistad etc. || Mezclado, revuelto, incorporado con otra cosa diversa. || s. m. El agregado de muchas cosas, la reunion de varios objetos, cúmulo, grupo, todo etc. || loc. fam. *La conjunta*; la esposa, la mujer, la costilla, la consorte etc.

Conjuntorio, s. m. Bot. Operculillo permanente que cubre la altura de la urna, en la planta denominada *andrea*.

Conjuntura, s. f. ant. Coyuntura ó

oportunidad. || ant. V. Conjuncion.

Conjura, s. f. ant. Conjuracion ó conspiracion.

Conjurable, adj. Que se puede conjurar ó ahuyentar.

Conjuracion, s. f. Accion y efecto de conjurar ó conjurarse. || Conspiracion, maquinacion fraguada contra el Estado, contra el poder ejecutivo, el órden de cosas existente ó las autoridades constituidas etc. ora se dirija á la persona del monarca, del príncipe, del presidente, del gobernante; ora tenga por objeto el mas estenso campo de una revolucion social tras la revolucion política etc. || por est. Trama urdida contra el reposo de alguno, contra cualquier superior etc. || ant. Conjuro, requerimiento. (Acad.) || Teol. Conjuro ó exorcismo. (Acad.)

Conjurado, da. part. pas. de Conjurar y conjurarse. || s. El sugeto que entra ó toma parte en alguna conspiracion.

Conjurador, ra. s. El que conjura. || adj. Que conjura. || s. m. ant. V. Conjurado, en su segunda acepcion.

Conjuramentado, da. part. pas. de Conjuramentar y Conjuramentarse.

Conjuramentar, v. a. ant. Convenir con juramento para ejecutar alguna cosa. (Acad.) En tal caso seria neutro y no activo: este significaria hacer convenir ó otro ú otros con juramento, hacérselo prestar, exigírselo, ligar con juramento etc. pero no se usa, y por tanto nos referimos al equivalente *juramentar*. V. este. || Tomar juramento á otro. (Acad.) Esto que dice en segunda acepcion, vendria bien en primera. Hay sin embargo un medio de *conjuramentar*, como activo, que puede haber significado convenirse con juramento, y es haciéndolo suplente homólogo de *jurar en compañía*: pero no recordamos ejemplo alguno ni caso que autorice esta acepcion, dándole un acusativo al verbo en cuestion; como se lo darian estas fras. *conjuramentáron la ruina de aquel hombre, que era su enemigo comun; conjuramentáron salvar la patria, la religion, la independencia* etc.; y mientras la Acad. no presente citas auténticas de buenos autores, análogas al sentido de estas, que suponemos y no aceptamos, estará muy mal dada y muy mal puesta su primera definicion.

Conjuramentarse, v. pron. ant. Ligarse ó comprometerse con juramento dos ó mas individuos. || Ser conjuramentado. No se usa. V. Juramentarse.

Conjurante, part. a. de Conjurar. Que conjura. Úsase como s. y adj.

Conjurar, v. n. Conspirar, sublevarse alguno contra su gobierno ó superior, ó contra otra cualquiera persona. (Acad.) En este sentido casi siempre se usa como pronominal, como no juego el nentro oportunamente en gerundio; así, por ejemplo, ninguno dirá: *fulano conjura contra el Estado*, y sí: *fulano se ha ó está conjurando contra el Estado*; pero generalmente tampoco se usa este verbo como el mas propio en la acepcion definida, sinó el muy espresivo de *conspirar*, al que nos referimos desde luego; y la misma Acad. lo conoce así, advirtiendo que *conjurar* se usa mas comunmente como recíproco. || ant. Jurar juntamente con otros. Tómase casi siempre en mala parte. (Acad.) La verdad es que no se toma ni en buena, ni en mala parte, como que no se usa en tal sentido. Pero el venerable cuerpo siempre mira al través de un prisma fabricado en siglos anteriores y únicamente dotado de retrospectiva perspicuidad ó virtud retrógradamente inspeccionadora. || fig. Conspirar uniéndose muchas personas ó cosas contra alguno para hacerle daño, perderlo, arruinarlo etc. v. g. *Todo conjura en su daño*. Pero es de advertir que, aun en esta acepcion, por lo comun usada impersonalmente, se usa mas como pronominal: *todo se conjura* etc., aunque lo contrario ocurre con la voz *conspirar*. || v. a. Decir el que tiene potestad para ello las oraciones y exorcismos dispuestos por la Iglesia. (Acad.) V. Exorcizar. || por est. fanática, supersticiosa y vulgar: espeler demonios, lanzar de los cuerpos espíritus malignos apoderados de las almas: ahuyentar, alejar, disipar tempestades, nubes, tormentas, tronadas, aluviones etc. estirpar bichos dañinos, como si dijéramos la langosta: librar de males curando ó sanando por ensalmo, y otras vulgaridades de todos conocidas, que han generalizado estas y otras acepciones análogas, no pocas veces admitidas en el lenguaje culto, en el estilo poético, en la oratoria etc. de lo cual podriamos aducir, si necesario fuera, numerosos ejemplos.

Conjurarse, v. pron. Conspirar secreta ó públicamente contra alguna cosa ó persona; rebelarse, armarse contra algo etc. || Reunirse, acumularse, concurrir ó coincidir muchas circunstancias, ó sucesos ó elementos desgraciados etc. contra alguna persona. || Instarse, rogarse, escitarse mutuamente con calor, con imperio, con tono capaz de conmover etc. || Ser conjurado.

Conjuro, s. m. Accion y efecto de conjurar ó exorcizar. || Imprecacion hecha con palabras é invocaciones supersticiosas, con la cual cree el vulgo que los que se dicen ser mágicos y hechiceros hacen sus maleficios: comunmente se dice hacer sus *conjuros*. (Acad.) || V. Exorcismo. || V. Maleficio.

Conloado, da. part. pas. de Conloar.

Conloar, v. a. ant. Loar ó alabar simultáneamente con otros.

Conlle, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Conllevado, da. part. pas. de Conllevar y Conllevarse.

Conllevador, ra. s. El que conlleva. || adj. Que conlleva.

Conllevamiento, s. m. Accion y efecto de conllevar.

Conllevar, v. a. Llevar simultáneamente con otro, en compañía de otros; ayudar á alguno en el sufrimiento de sus trabajos; aguantarle sus impertinencias, oliviarlo en sus miserias, dolores é infortunios, compartiéndoles amigablemente etc., segun los casos de aplicacion que ocurran.

Conllevarse, v. pron. Congeniar. || Sufrirse, tolerarse, ‖ Ser conllevado.

Conmemorable, adj. Digno de ser conmemorado, que merece conmemuracion.

Conmemoracion, s. f. Accion y efecto de conmemorar. || Memoria, recuerdo, mencion reminiscente que se hace de alguna persona, de alguna cosa. || En el oficio eclesiástico, la mencion ó memoria que se hace de algun santo, feria, vigilia ó infraoctava á las vísperas, laudes y misa, cuando el rezo del dia es de otro santo, ó festividad mayor. || *de vivos* y *difuntos*; plegaria conmemorativa en obsequio de vivos y muertos. || *de los difuntos*; el aniversario universal que por via de sufragio hace la iglesia todos los años el dia dos de noviembre por las ánimas de los fieles difuntos que piadosamente se supone existen en el purgatorio.

Conmemorado, da. part. pas. de Conmemorar y Conmemorarse.

Conmemorador, ra. s. El que conmemomora. || adj. Que conmemora.

Conmemorante, part. a. de Conmemorar y conmemorarse. Que conmemora. Úsase como s. y adj.

Conmemorar, v. a. Memorar, recordar, hacer memoria de cosa ó persona. || Mentar, mencionar, citar, hacer mencion de cosa ó persona. || Recomendar en conmemoracion, celebrar sufragios espiatorios conmemorativos, hacer conmemoracion de individuos, de almas. || por est. Contar, relatar, referir etc.

Conmemorarse, v. pron Ser conmemorado. || Hacer mencion de sí mismo. || Mentarse mutuamente. || Hacerse mencion

Conmemorativo, va. adj. Propio para conmemorar, que tiene virtud de eso, que conmemora. || Patol. Que recuerda una afeccion, un accidente, una circunstancia cualquiera, anteriores á la enfermedad actual.

Conmensal, s. El que come á la mesa y espensas de otro, en cuya casa vive como familiar y dependiente. (Acad.) || El que come con otro ú otros en una misma mesa, aunque ninguno dependa de otro y pague cada uno su parte correspondiente.

Conmensalia, s. f. La compañía de casa y mesa; la circunstancia de ser comensal.

Conmensurable, adj. Susceptible de mensura, sujeto á medida ó valuacion, que puede ser conmensurado.

Conmensurabilidad, s. f. Cualidad, circunstancia, condicion de lo conmensurable.

Conmensuracion, s. f. Accion y efecto de conmensurar. || La medida, igualdad ó proporcion que tiene una cosa con otra, dos objetos entre sí etc. || Mat. Operacion que tiene por objeto hallar una comun medida entre dos magnitudes.

Conmensurar, v. a. Medir con igualdad, con la debida proporcion etc. dos ó mas magnitudes, limitarlas á medida comun. || Valuar, calcular, apreciar equitativamente.

Conmensurarse, v. pron. Ser conmensurado.

Conmensurativo, va. adj. Que sirve para medir ó conmensurar, propio para tomar justa medida; que conmensura ó mide con la precisa exactitud.

Conmigo, Ablativo de singular del pronombre personal de la primera persona con la preposicion *con* y la terminacion *go*. (Acad.) No decir mas que esto, es lo mismo que, si al hablar, por ejemplo, del verbo *trasponer*, se dijese únicamente «voz compuesta de la preposicion *tras* y el verbo *poner*» sin esplicar su significacion. || En mi compañía, á mi lado, en mi casa etc. segun, el sentido en que se hable; v. g. *Siempre va conmigo*; *Vive conmigo* etc. *Para conmigo*; con respecto á mí, ó á mi persona; v. g. *Te conduces mal para conmigo*. || *Para conmigo*; en mi interior, en mis adentros, para con mis botones etc. v. g. *Tengo acá para conmigo cierto presentimiento*. || Aunque el uso ha sancionado la union de *con* y *migo* en una sola diccion, seria utilísimo, máxime para facilitar el estudio de los idiomas estranjeros, el escribir separadamente *con migo*, considerando como unos verdaderos pronombres las voces *migo*, *tigo*, *sigo*; y en vez de escribirlas enlazadas con la preposicion con, escribirlas así: *con migo*, *con tigo*, *con sigo*. Esta escritura evita una notabilísima irregularidad en nuestro idioma; pues es de advertir, que *conmigo* no pertenece á ninguna de las partes de la oracion, conocidas por los gramáticos. Dígase si no ¿que parte de la oracion es *conmigo*? Pronombre? se opone á ello la preposicion *con*, que ocupa el primer lugar en la diccion. Si se quiere llamarla preposicion ¿Donde está el régimen? Todo coincide con nuestra opinion, que es, el escribir *con migo*, *con tigo*, *con sigo*, reconociendo á *migo*, *tigo* y *sigo* por pronombres personales regidos de la preposicion con.

Conmilitan, s. m. El soldado que es compañero de otro en la guerra. (Acad.) Es mas usado camarada y compañero de armas, de glorias y fatigas etc. Ningun jefe, por vulgar é ignaro que se le suponga, dirá en los momentos del peligro, , para entusiasmar á sus soldados: «commilitones ó valientes commilitones, la patria nos contempla, la gloria nos convida» etc.; porque el que mas y el que menos soltaría una carcajada, creyéndose apostrofado de *comilon* ó cosa tal. Así, pues, lo creemos anticuadísimo é inusitado, además de vulgar y chocarrero allá en los tiempos de su mismo orígen.

Conminacion, s. f. Accion y efecto de conminar ó conminarse. || For. El apercibimiento que hace el juez ó superior al reo ó persona que se supone culpada, amenazándola con pena para que se enmiende ó declare la verdad etc. || Amenaza,

Conminado, da. part. pas. de Conminar y Conminarse.

Conminador, ra. El que conmina. || adj. Que conmina.

Conminante, part. a. de Conminar. Que conmina.

Conminar, v. a. V. Amenazar. || Intimar la conminacion: apercibir el juez ó superior al reo ó sugeto que se supone culpado, amenazándolo con castigo si no declara la verdad, si no se enmienda etc. || Amagar. || Intimidar.

Conminarse, v. pron. V. Amenazarse. || Ser conminado.

Comminativo, va. adj. Propio para conminar; que conmina.

Conminatorio, ria. adj. Epíteto aplicado á todo apercibimiento ó mandamiento que incluye amenaza de alguna pena, de algun castigo etc.

Conmingtonito, s. m. Miner. Especie de agregado de granate y cuarzo.

Conminucion, s. f. Med. Reduccion de la fractura conminuta de los huesos.

Conminuta, adj. f. Cir. Dícese de la fractura en que los huesos han quedado reducidos á fragmentos mas ó menos pequeños.

Conminutivo, va. adj. Med. Que presenta conminucion ó fractura roto, partido, fracturado etc. en pequeñas partes ó en fragmentos.

Conmiseracion, s. f. Compasion, sentimiento, lástima que infunde al hombre el mal de sus semejantes, la vista, la relacion ó la consideracion de los sufrimientos y desgracias de otros. || Sensibilidad mas ó menos viva, profunda y esquisita, ternura dolorosa etc. Indulgencia, clemencia, misericordia. || V. Caridad y Piedad.

Conmistion, s. f. Mezcla de cosas diversas, de materias varias.

Conmisto, ta. adj. Mezclado, revuelto, incorporado ó unido con otro á otros objetos materiales, cosas etc., que presenta conmision.

Conmistura, ant. V. Conmistion.

Conmocion, s. f. Accion y efecto de conmover ó conmoverse. || Movimiento, estremecimiento, sacudimiento, alteracion, perturbacion violenta del ánimo ó del cuerpo ó de ambos simultáneamente, por alguna causa trastornadora etc. || Tumulto, levantamiento, pronunciamiento, revolucion de algun pueblo, de alguna provincia, reino etc. || Irritacion viva y simultánea de los ánimos, agitacion política, que comunmente se dirige á la caida de un mal sistema de gobierno, ó un cambio repentino y brusco del órden de cosas malamente constituido con gravámen insufrible de las masas. || El efecto eléctrico que causa una noticia sorprendente, cundiendo de boca en boca hasta adquirir agigantadas, descomunales y monstruosas proporciones en progresivo incremento desfigurador. || Med. Estremecimiento general ó local del sistema nervioso, por la violencia esterior de una parte ó de la totalidad de un órgano que altera de repente las funciones corpóreas, los hábitos de la economía. || Enternecimiento.

Conmonitorio, s. m. Memoria ó relacion escrita y circunstanciada de algunas materias, asuntos, noticias ó cosas, por lo comun interesantes. || Instruccion admonitiva.

Conmótico, ca. adj. Med. Epíteto aplicado al arte y á los remedios que tienen por objeto comunicar al rostro una beldad ficticia, hermosear la piel, poner el cútis delicado y fino, darle mayor tersura, vista y lucimiento etc., todo para mayor elegancia de las personas, y especialmente del bello sexo. = s. m. El remedio mismo. V. Cosmético, en todas sus acepciones.

Conmover, v. a. Causar ó producir

conmocion: perturbar, inquietar, alterar, trastornar, mover. || Enternecer, ablandar. || Agitar, revolver, revolucionar. || Estremecer, sacudir, hacer retemblar etc., segun la diversidad de casos ó aplicaciones.

Conmoverse, v. pron. Sentir ó esperimentar conmocion. || Estremecerse. || Apiadarse, compadecerse. || Enternecerse. || Agitarse, perturbarse, trastornarse, alterarse alguna cosa etc. || Ser conmovido.

Conmovido, da. part. pas. de Conmover y Conmoverse.

Conmovimiento, s. m. ant. V. Conmocion.

Conmutabilidad, s. f. Cualidad de lo conmutable.

Conmutable, adj. Susceptible de ser conmutado, que se puede conmutar.

Conmutacion, s. f. Accion y efecto de conmutar ó conmutarse. || *El trueque*, cambio ó permuta que se hace de una cosa por otra. || Astron. Distancia entre la tierra y el lugar de un planeta reducido á la ecliptica. || Ret. V. Reversion. || Med. El cambio, mudanza ó conversion de una enfermedad en otra de diferente naturaleza.

Conmutado, da. part. pas. de Conmutar y Conmutarse.

Conmutador, ra. s. y adj. Que conmuta.

Conmutar, v. a. Trocar, cambiar, permutar una cosa por otra, hacer alguna conmutacion. || Mudar una cosa en otra, sustituirla á la que habia, reemplazarla con ella etc. || Atenuar, modificar, disminuir una pena etc. v. g. *Conmutar la pena capital en años de presidio*.

Conmutarse, v. pron. Ser conmutado.

Conmutativo, va. adj. Que conmuta; propio para conmutar. || Epiteto comunmente aplicado á la justicia reguladora de la igualdad, equidad ó proporcion que debe haber entre las cosas, cuando se dan *unas por otras* en conmutaciones ó cambios.

Connato, ta. adj. ant. V. Innato.

Connatural, adj. Propio de, inherente ó nativo en, conforme á la naturaleza del viviente, hecho ó dispuesto segun ella etc. || por est. V. Innato. || V. Congénito.

Connaturalidad, s. f. Condicion, *esencia de lo connatural*.

Connaturalizable, adj. Que se puede connaturalizar, susceptible de connaturalizacion.

Connaturalizacion, s. f. Accion y efecto de connaturalizar ó connaturalizarse. || V. Naturalizacion.

Connaturalizado, da. part. pas. de Connaturalizar ó Connaturalizarse. || adj. V. Naturalizado.

Connaturalizar. V. Naturalizar.

Connaturalizarse, v. pron. V. Naturalizarse. || Acomodarse, acostumbrarse, habituarse, hacerse alguno á aquellas cosas á que antes no estaba acostumbrado; como al trabajo, á los alimentos, al metodo higiénico etc. || V. Aclimatarse. || Llegar una cosa estraña á identificarse con otra ó *con una* persona, en términos de serle natural y casi inseparable: v. g. *Cuando los vicios se connaturalizan con el hombre, piérden para él el horror que naturalmente inspiran á los demás*. || Ser connaturalizado.

Connaturalmente, adv. de mod. V. Naturalmente. || De una manera *connatural*, propia de ó conforme á la naturaleza de la cosa ú objeto en cuestion.

Connaviero, s. m. Mar. y Com. El asociado con otro en la propiedad de una nave.

Connaught, Geog. Una de las cuatro antiguas divisiones de la Irlanda, que en la actualidad forma los cinco condados de Galway, Mayo, Sligo, Leitrim y Roscommon.

Connecticut, Geog. Uno de los Estados-Unidos de la América septentrional. Está dividido en 8 condados, encierra 297,000 hab. y tiene por cap. á Hartford y New-Háven. = R. de los Estados-Unidos, notable por sus muchas cataratas. = (*Nuevo.*) Nombre dado á la parte N. E. del estado de Ohio, porque fué poblada por emigrados del *antiguo* Connecticut.

Connivencia, s. f. Especie de complicidad por tolerancia, por consentimiento tácito ó espreso. || *Disimulo culpable* ó reprensible en el superior acerca de las trasgresiones que cométen sus inferiores ó súbditos contra el instituto, reglas ó leyes que los rigen y que estan obligados por todos conceptos á obedecer, á cumplir. || por est. Mala fe, traicion, deslealtad de un funcionario que está de acuerdo secretamente con los enemigos de su gobierno etc. || Participacion en delito. || Toda inteligencia clandestinamente habida entre dos ó mas, con perjuicio de tercero.

Connivente, adj. Bot. Epiteto aplicado á las partes de una planta que tiénden á aproximarse. || adj. Que incurre en connivencia. || pl. Anat. *Válvulas conniventes*; las que estan formadas por la membrana interna ó mucosa del canal intestinal. || Zool. *Alas conniventes*; las que despues de enderezadas se tócan por su altura ó por cualquier otro punto de la parte superior. Dícese especialmente de las de los insectos. || part. a. de Connivir.

Connivir, v. n. Incurrir en connivencia, tolerar, disimular, dejar pasar una falta punible, que se deberia corregir. || Estar en connivencia con otro, mantener correspondencia ó inteligencia clandestina con perjuicio de tercero; ser cómplice ó partícipe en delito etc.

Connombrar, ant. V. Nombrar. || Nombrar con ó en compañía de otro.

Connombre, ant. V. Nombre. || Segundo nombre.

Connominado, da. part. pas. de Connominar.

Connominar, ant. V. Nominar.

Connosco, ant. V. Connusco.

Connotacion, s. f. Accion y efecto de Connotar. || V. Parentesco, en grado remoto. (Acad.) || V. Relacion.

Connotado, da. part. pas. de Connotar. || s. m. Connotacion ó parentesco. (Acad.)

Connotante, part. a. de Connotar. Que connota.

Connotar, v. a. *Hacer relacion*. (Acad.) || v. n. ant. Denotar, significar, referirse á. Esto creemos que sea, y de este modo se entiende; lo demás equivale á no definir, segun costumbre académica. La acepcion dada viene del latin *denotare, significare*; pero no se usa en castellano.

Connotativo, va. adj. Propio ó que *sirve para indicar una idea* secundaria, al mismo tiempo que espresa la idea principal. || Gram. Epiteto aplicado á las voces que significan cosa perteneciente al sentido de la denominacion primitiva, ó al oficio de la materia de que se derivan: como *bacanal, lírica* etc.

Connovicio, s. m. Compañero en el noviciado.

Connubial, adj. ant. Concerniente ó relativo al matrimonio, á las bodas, á las nupcias. Conyugal, nupcial, matrimonial.

Connubio, s. m. Poét. Consorcio, matrimonio, casamiento.

Connumerado, da. part. pas. de Connumerar.

Connumerar, v. a. V. Numerar. || Contar una cosa, ó hacer mencion de ella entre otras.

Connumerarse, v. pron. V. Numerarse. || Ser connumerado.

Conosco, ant. Ablativo de la primera persona de plural. Con nosotros. (Acad.) Es inus.

Cono, s. m. Geom. Pirámide circular terminada *en punta*. = *Sólido formado* por la revolucion de un triángulo rectángulo al rededor de uno de los lados del ángulo recto, y la figura que resulta de esta revolucion. Daremos tambien como imparciales que somos, la definicion académica: «figura sólida contenida en dos superficies: la una es un círculo que se llama base, y la otra es la superficie cónica que la rodea, terminándose por una parte en la circunferencia del círculo, y por la otra en un punto que se llama el vértice». Para haber definido con exactitud escrupulosamente lógica, convendria no haber mentado la superficie *cónica* en la definicion de *cono*: lo cual se deja conocer tan palmariamente que la Acad. misma nos hará la justicia de confesarlo así. = *truncado*; el que se corta ó segrega en dos porciones, regularmente por mas arriba de la mitad superior, aunque solo se despunte el culminante vértice de la figura. || Crust. Género de conchas univalvas, sumamente notables por su elegancia y por el brillo de sus colores. || Bot. Piña, fruta ó fruto, flor ó florescencia de figura cónica. || Cualquier cosa parecida á un cono. || Opt. *Cono luminoso*; grupo ó conjunto de rayos que se reúnen en un solo punto, formando un cuerpo cónico puramente visual. || Astron. *Cono de sombra de un planeta*; el que forma la sombra de su cuerpo á la parte opuesta del sol, y en cuya region se verifican las inmersiones y emersiones, ú ocultaciones y apariciones de sus satélites.

Conohia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las primuláceas, que comprende cuatro especies.

Conocarpodéndron, s. m. Bot. V. Leucodendro.

Conocarpio, pia. adj. Bot. Que tiene los frutos cónicos. = *Conocarpias*; s. f. pl. género de la familia de las combretáceas, que comprende ocho especies de plantas, cultivadas algunas en Europa.

Conocarpo, pa. V. Conocarpio.

Conocedor, ra. s. El que sabe penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de las cosas. (Acad.) || s. m. prov. de And. El mayoral de las vacadas ó toradas. || adj. Que conoce ó discierne.

Conocéfalo, s. m. Zool. Género de crustáceos de la clase de los tribolitos, familia de los calimenios. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, comprensivo de tres especies. || Bot. Género de plantas de la familia de las artocárpeas, formado para un arbusto indígena de la India.

Conocencia, s. f. ant. V. Conocimiento. Úsase todavia entre la gente rústica y de vulgarísimo lenguaje. || ant. fig. Confesion que hace el reo de su dilito. (Acad.)

Conocer, v. a. Discernir, percibir, alcanzar algo el entendimiento, formar ó tener idea de alguna cosa. || Entender, comprender, echar de ver, advertir, penetrar, saber etc. segun el caso en que se use. || Conservar idea clara de la figura de alguna cosa, ó de la fisonomía de alguna persona. || Tener trato y comunicacion con alguno. llevar ó seguir relacion. || Presumir, calcular ó conjecturar lo que puede suceder: v. g. *Conocer que llovera pronto por la disposicion del aire, por la inspeccion de las variaciones atmosféricas* etc. || Fig. Tener el hombre acto carnal con alguna mujer, y vice versa: v. g. *La Virgen no conoció á hombre alguno*. || Fer. ant. Reconocer, confesar, declarar la verdad del hecho. || *Conocer de*: tratar de, ocuparse de, entender en algun asunto, sustanciar alguna causa etc. || Refr. *Antes que conozcas, ni alabes ni cohondas*: antes de tratar y conocer á alguna persona ó cosa, es imprudencia y arguye empeño sistemático alabarla ó vituperarla. = *El que á quien no te conozca, que te compre*; igual á: ya te conozco, Ortiz; no se me oculta tu malicia, sé lo que se puede esperar de tí ó lo que puedes dar de tí; *á mí no me engañas*, á otro con tus marañas etc.

Conocerse, v. pron. Conservar mutuamente idea de sus fisonomías, dos ó mas sugetos. || Tratarse, seguir relaciones, ser mas ó menos amigas las personas. || Hablarse los indiferentes con atencion y buen modo, conversar reunidos en sociedad etc. || Echarse de ver una cosa, por ciertas circunstancias, señales ó apariencias etc. || Calarse mutuamente á fondo dos ó mas intrigantes ó cosa tal, estar al corriente de sus mañas y pícaras disposiciones. || Tener recíprocamente idea de su genio, de su carácter etc. las personas que se han tratado ó encontrado en las vicisitudes y alternativas del mundo. || Juzgar justamente de sí mismo; no hacerse ilusion con respecto á su mérito, á sus fuerzas ó cualidades etc. || Fras. *Conocerse mutuamente*; aplícase, segun la Acad. al que hallándose en prosperidad empieza á tener motivos de temer su decadencia. Pero en esta y otra fras. análogas, se usa mas el verbo *reconocerse*. || Ser conocido.

Conocible, adj. De buen conocer, susceptible de ser conocido, fácil de conocer etc.

Conocidamente, adv. de mod. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver: de una manera conocida, manifiesta etc.

Conocidísimamente, adv. de mod sup. de *conocidamente*.

Conocidísimo, ma. adj. sup. de *conocido*.

Conocido, da. s. La persona con quien se tiene trato ó comunicacion. || Amigo, relacionado. || adj. Distinguido, acreditado, reputado, célebre, famoso, ilustre, renombrado etc. segun los casos. || Dícese del sugeto á quien muchos conócen. || Fras. fam. *Ser mas conocido que la rubia*; no poder ir ó concurrir á sitio público sin que lo conozca á uno mucha gente; tener muchísimas relaciones, tratos ó conocimientos etc. || part. pas. de Conocer y Conocerse.

Conociente, part. a. inus. de Conocer. Que conoce.

Conocimiento, s. m. Accion y efecto de conocer ó conocerse. || La persona con quien se tiene trato y comunicacion; cualquiera de las relaciones que uno tiene, ó de los sugetos con quienes está relacionado. || For. El acto de entender en alguna causa y juzgar de ella. || Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga á pagarla ó volverla. (Acad.) || Noticia, aviso. || Talento, capacidad, entendimiento claro y despejado etc. || pl. Luces, instrucciones, nociones adquiridas sobre ciencias, literatura, artes liberales, ú otros ramos del saber, como el comercio, la industria etc. || ant. V. Agradecimiento. (Acad.) || Fras. *Venir ó caer en conocimiento*, llegar por fin á recordar, entender, comprender ó conocer alguna cosa; despues de haberla dudado ú olvidado por algun tiempo; recordar al cabo la fisonomía de alguno, la especie remota, la idea perdida etc. Y tambien, abrir por último los ojos del alma á la luz de la verdad, desengañarse de algo etc. = *Poner en conocimiento de otro*; noticiar, avisar, advertir; participar ó comunicar alguna ocurrencia, cualquier cosa, sea verbalmente, sea por escrito ó de otro modo, como si dijéramos, por señas, de una manera pantomímica, telegráfica etc. = *Hacer conocimiento*; tratar ó contraer amistad, relaciones etc. || Mar. *Tener conocimiento de la tierra*; haberla ya visto, reconocido y marcado; ó por señales ú otros antecedentes seguros saber que está ya muy próxima. = *Tomar conocimiento con el escandallo*: reconocer por medio de la sonda el paraje en que se halla la nave.

Conocilino, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas eupatoriadas.

Conódero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los serricórneos, que comprende cinco especies indígenas del Brasil.

Conofaringla, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las apocíneas plumeriadas, establecido para unos ár-

boles ó arbustos indígenas de Madagascar.

Conofolis, s. m. Bot. Género de la familia de las orobránqueas, fundado sobre una sola especie de la América boreal, donde crece por lo comun en las partes mas cálidas.

Conofóridos, s. m. pl. Entom. Division de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, cuyo tipo es el género conóforo.

Conóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, creado para una sola especie indígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Conoftalmia, s. f. Cir. Nombre que se ha dado al estafiloma del ojo, á causa de su figura cónica.

Conoftalmo, ma. adj. Zool. Que tiene el ojo de forma cónica. || Anat. Epíteto aplicado á una parte del ojo, á causa de su configuracion cónica.

Conofusorio, s. m. Quím. Crisol de cobre ó hierro, en forma de cono inverso, por cuyo medio se verificaba antiguamente la estraccion de los metales.

Conoidal, adj. Zool. De ó en figura de cono. || Bot. Dícese de la parte cuya forma no es precisamente cónica, pero sí bastante parecida al cono.

Conóide, s. m. Geom. Cuerpo ó figura semejante al cono, con la diferencia de que su base es una elipse ú otra curva distinta del círculo. || Anat. Ligamento que va desde la apófisis coracóides á la clavícula. || *Conóides;* s. f. pl. Familia de crustáceos del órden de los gasterópodos pectinibranquios, cuyo tipo es el género cono. || adj. De forma ó figura cónica.

Conoideo, dea. adj. V. Cónico. || Anat. *Cuerpo conoideo*; V. Glándula pineal. = *Ligamentos conoideos*; los que van desde la apófisis coracóides á la clavícula.=*Dientes conoideos*; V. Dientes caninos.

Conomitra, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las asclepiadáceas.=Género de musgos, que contiene cuatro especies acuáticas.

Conomon, s. m. Bot. Árbol no clasificado, indígena del Japon, con cuyo fruto se elabora una especie de cerveza.

Conomorfo, s. m. Bot. Género de la familia de las mirsináceas que comprende diez especies.

Conon, Biog. General ateniense que fué vencido por Lisandro el año 405 antes de J. C. Murió en la isla de Chipre.=Célebre geómetra y astrónomo alejandrino, que floreció por los años 280 antes de J. C.=Mitólogo griego que vivió en tiempo de Arqueláo Filopator.=Papa siciliano que fué electo en 686, y murió al año siguiente.

Cononita, s. Sect. rel. Miembro de una secta del siglo VI, que reconocia tres dioses.

Conopalpo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los estenolitros, que comprende un corto número de especies originarias de Europa, las cuales viven en la madera carcomida ó putrefacta, y vuélan solo á la caida de la tarde, cuando ha pasado ya toda la fuerza del calor, en los estivos dias.

Conope, adj. Bot. De pié ó pedúnculo cónico.

Conopia, s. f. Entom. Género de insectos, formado á espensas del género sesia.

Conópido, V. Conopsario.

Conópion, s. f. Bot. Género de hongos de la familia de los gimnomicetos esporodermos, establecido para unos vejetales parásitos que crécen sobre las hojas ó ramas de las plantas marchitas.

Conopófago, s. m. Ornit. Género de aves muscívoras, de la familia de los papa-moscas, cuyo tipo el conopófago del Brasil

Conopsario, ria. adj. Entom. Parecido al conopso.=*Conopsarios*, s. m. pl. Familia ó tribu de insectos dípteros, cuyo tipo es el género conopso.

Conópsido, da. V. Conopsario.=*Conópsidos*, V. Conopsarios.

Conopso, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la division de los bracóceros, familia de los atericeros, que constituye por sí solo la tribu ó familia de los *conopsarios*, cuyo tipo figura. Estos carnívoros insectos chúpan ávidamente la sangre humana y la de los irracionales.

Conópteros, s. m. pl. Entom. Grupo de la tribu de los conópsidos ó conopsarios.

Conoranfo, fa. adj. Zool. Que tiene el pico cónico.=*Conoranfos*, s. m. pl. Familia de pájaros, del órden de los gorriones, que comprende los que tienen pico cónico.

Conorbis, s. m. Crust. Género de conos cuyo borde derecho está separado por una honda muesca ó cosa parecida.

Conorino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos, cuyo tipo es una sola especie indígena del país de los Cafres.

Conoscencia, s. f. ant. Agradecimiento, reconocimiento. (Acad.). || ant. fig. Confesion del reo. || vulg. Conocencia ó conocimiento.

Conoscer, ant. V. Conocer.

Conoscidamente, ant. V. Conocidamente.

Conoscido, da. ant. V. Conocido.

Conoscimiento, ant. V. Conocimiento.

Conospérmeo, mea. adj. Bot. Parecido al conospermo. = *Conospérmeas*, s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las proteáceas, cuyo tipo es el género conospermo.

Conospermo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las proteáceas, que comprende muchas especies originarias de la Nueva-Holanda, cuya tercera parte se cultivan en los jardines de Europa.

Conostéfion, s. m. Bot. Género de la familia de las epacridáceas, tribu de las estifeliadas, formado sobre una sola especie indígena de la Nueva-Holanda.

Conostega, s. f. Bot. Género de la familia de las melastomáceas, tribu de las meconiadas, que comprende muchas especies de árboles ó arbustos de la América tropical, tres ó cuatro de las cuales se cultivan en Europa.

Conóstilo, s. m. Bot. Género de la familia de las hemerodáceas, tribu de las aletrínceas, establecido para seis especies de la Nueva-Holanda, casi todas cultivadas en Europa.

Conóstomo, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos del cual solo se conócen dos especies.

Conotaumo, s. m. Bot. Género de la familia de las mirtáceas, tribu de las leptospérmeas, fundado para una sola especie indígena de la Nueva-Holanda.

Conotelo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos, que comprende ocho especies, todas indígenas de América.

Conoteta, s. m. Hist. nat. Género de conchas fósiles, parecidas á las belemnitas.

Conotráccio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos, cuyas especies todas pertenécen á la América meridional.

Conotriquia, Bot. V. Manetia.

Conozqui, s. m. Ornit. Especie de ave no clasificada, indígena de Méjico.

Conóvulo, s. m. Crust. Género de conchas, que comprende las especies de moluscos gasterópodos de forma conóide.

Conque. Partícula ilativa de interrogacion. (Acad.) No es solo de interrogacion; figura asimismo en otros casos. V. Con. || s. m. fam. Condicion, calidad y circunstancia. Medio de vivir; de pasarlo bien, de figurar en sociedad etc. Motivo, pretesto, escusa etc. aunque en lenguaje vulgarísimo, que no por eso deja de ser español; pero que la Acad. no tiene en cuenta; v. g. *Con el conque de hacer esto, hizo lo otro; tiene su conque para obrar así.*

Conqueridor, ra. ant. V. Conquistador.

Conquerir, ant. V. Conquistar.

Conques, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Conquesta, ant. V. Conquista.

Conquezuela, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Conquiliología, s. f. Hist. nat. Tratado especial de las conchas, ó, parte de la Historia natural que trata esclusivamente de las conchas marítimas, fluviales y terrestres.

Conquiliológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á conquiliología

Conquiliologista, s. El naturalista inteligente en conquiliología, ó particularmente dedicado á estudios conquiliológicos.

Conquiliólogo, V. Conquiliologista.

Conquiso, sa. part. pas. irr. inus. de Conquerir.

Conquista, s. f. Accion y efecto de conquistar. || Adquisicion, apoderamiento hecho á fuerza de armas, de alguna plaza, ciudad, provincia, nacion etc. || Fig. El acto y efecto de conquistar, en su acepcion metafórica. || ant. Ganancia ó adquisicion de bienes. || V. Usurpacion. || La cosa conquistada. || Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.=(La) V. con 68 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Conquistable, adj. Que se puede conquistar. || V. Espugnable.

Conquistado, da. part. pas. de Conquistar y Conquistarse.

Conquistador, ra. s. El que conquista. || adj. Que conquista.

Conquistamiento, s. m. inus. V. Conquista.

Conquistante, part. a. inus. de Conquistar. Que conquista.

Conquistar, v. a. Hacer una ó mas conquistas. || Adquirir, obtener, ganar, apropiarse á fuerza de armas una plaza, una provincia, un reino, un imperio etc. segun el caso en cuestion, con justicia ó sin ella. || Usurpar, apoderarse de algun territorio, desposeyendo y espropiando injustamente á su legítimo dueño, por el mentido derecho de conquista, basado en la ley ciega del mas fuerte. || Fig. Subyugar, someter, avasallar.—Dominar, tiranizar, tratar como á ilotas.=Atraer, seducir, grangearse el afecto de alguno, captarse su benevolencia y adhesion, ganar la voluntad de un sugeto, ó atraerlo á su partido etc.=Halagar, enamorar, cautivar, encantar etc.=Llevarse en pos las almas, los corazones, los ojos, los afectos etc.

Conquistarse, v. pron. fig. Atraerse mutuamente. || Ser conquistado, en ambos sentidos material y metafórico.

Conradino, Biog. Hijo del emperador Conrado IV, y último vástago de la familia de Hohenstaufen. Perdió á su padre en 1253 y heredó sus derechos á la corona de Germania, Nápoles y Sicilia; pero fué despojado de todos sus estados á causa de sus pocos años. Habiendo querido disputar el reino de Nápoles á Carlos de Anjou, fué vencido por este príncipe, arrestado y condenado á muerte en 1268, cuando apenas contaba 16 años.

Conradio, s. m. Bot. Género de la familia de las gesneriáceas, que comprende varios arbustos y especies herbáceas, indígenas de la América tropical.

Conrado, Biog. ó Hist. Rey de Arlés ó de la Borgoña Transjurana, hijo de Rodolfo II. Gobernó sus estados desde 937 á 993, y tan largo reinado, enteramente consagrado á hacer la felicidad de su pueblo, solo fué turbado por una guerra contra los sarracenos y los húngaros, que esterminó completamente.=I. Emperador de Alemania, que ocupó el trono desde 912 á 918.=II. Hijo de Enrique, duque de Franconia. Sostuvo una larga guerra contra los príncipes de la casa de Sajonia, se hizo coronar emperador de Occidente, en Roma, en 1027, y murió en 1039.=III. Hijo de Federico, duque de Suabia. Reinó de 1138 á 1150.=IV. Hijo del emperador Federico. Murió envenenado por su hermano natural, Manfredo, en 1254. = V. Conradino.

Conreado, da. part. pas. de Conrear.

Conrear, v. a. Agr. Binar ó dar segunda vuelta de arado á la tierra, V. Binar.

Conregente, V. Corregente ó Co-regnante.

Conregnante, V. Corregnante ó Co-regnante.

Conreinar, v. n. Reinar con otro en un mismo reino. (Acad.)

Conreo, s. m. ant. Beneficio, merced, gracia, favor, dádiva, don. || El que es reo simultáneamente con otro.

Consabido, da. adj. V. Antecho. || Referido, citado, enunciado, espresado; advertido, sabido, supuesto, dicho etc. segun el caso. Aplícase á la persona ó cosa de que ya se ha tratado ó hablado anteriormente, no siendo por tanto menester nombrarla de nuevo ó á cada paso, como implícitamente repetida. Se usa sustantivamente; v. g. *El consabido, los consabidos, la consabida* etc.

Consabidor, ra. m. y f. El que juntamente con otro sabe alguna cosa. (Acad.) V. Sabedor.

Consagrable, adj. Digno de ser consagrado ó perpetuado. || Que se puede consagrar.

Consagracion, s. f. Accion y efecto de consagrar ó consagrarse. || Ceremonia ó el conjunto de requisitos propios para consagrar á un prelado, los óleos etc. || La fórmula consagratoria en el acto de pronunciarla el celebrante, y en virtud de lo cual se verifica la transustanciacion.

Consagrado, da. part. pas. de Consagrar y Consagrarse.

Consagrador, ra. inus. V. Consagrante.

Consagramiento, s. m. ant. V. Consagracion.

Consagrante, part. a. de Consagrar. Que consagra. Usase como s. y adj.

Consagrar, v. a. Hacer, tornar, constituir sagrada alguna persona, alguna cosa. || Santificar un objeto, un punto, un sitio. || Convertir las especies de pan y vino en el cuerpo y sangre de Cristo; esto es, pronunciar con intencion el sacerdote celebrante las poderosas palabras de la consagracion sobre la debida materia. || Dedicar, destinar, dirigir, encaminar, enderezar, aplicar su tiempo, sus esfuerzos, sus medios, recursos, desvelos etc. á algun objeto, á promover, activar, perfeccionar etc. una obra, un trabajo, cualquier cosa. || Hist. Deificar, divinizar ó conceder la apoteosis los romanos á sus emperadores. || por est. análogica. Divinizar cosa ó persona, en un sentido metafórico. || Dedicar, ofrecer á Dios por culto ó voto alguna persona ó cosa. || Fig. Levantar, alzar, dedicar, construir, erigir algun monumento, como estátua, sepulcro, mausoleo, obelisco etc. para perpetuar la memoria de algun sugeto ó acontecimiento. =Eternizar recuerdos. || Erigir templos, oratorios, aras, fundar iglesias con advocaciones especiales. Concluiremos con una acepcion académica del sentido metafórico: «destinar alguna espresion ó palabra para una parte particular y determinada significacion, como las palabras *consubstancial* y *transubstancial*.»

Consagrarse, v. pron. Ofrecerse á Dios. || Dedicarse con empeño á cosa ó persona. || Emplearse en, ocuparse de, entregarse casi esclusivamente al cuidado ó cultivo de algo etc. || Ser consagrado.

Consagrativo, va. adj. Propio, eficaz para consagrar; que consagra.

Consagratorio, ria. V. Consagrativo.

Consanguíneo, nea. adj. Dícese de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otra ú otras.

Consanguinidad, s. f. Relacion, vínculo, union por parentesco natural de varias personas que descienden de una misma raiz ó tronco generador. || Cualidad, condicion, circunstancia, virtud de lo consanguíneo.

Consarado, da. part. pas. de Consarar.

Consarar, ant. V. Consagrar.

Consciencia, ant. V. Conciencia.

Conscripto, V. Padre conscripto.

Conscriptor, s. m. Hist. ecles. Doctor encargado, en las asamblea teológicas, de verificar los votos, una vez terminadas las deliberaciones.

Consecracion, V. Consagracion.

Consecrado, da. part. pas. de Consecrar.

Consecrar, V. Consagrar.

Consecutario, ria. adj. Consiguiente y anejo á otra cosa. || s. Sectario con otro ú otros, compañero de secta, correligionario. || s. m. V. Corolario.

Consecucion, s. f. Accion y efecto de conseguir. || El acto de lógrar, alcanzar y obtener lo que se desea. (Acad.) || Astron. Espacio de veintinueve dias y medio que trascúrren entre dos conjunciones de la luna y el sol.

Consecuencia, s. f. Conclusion sacada, ilada, inferida, deducida de una ó mas premisas: la proposicion que se infiere de otra ó de otras. || Hecho, suceso ó acontecimiento que se sigue ó resulta de otro: efecto dimanado de una causa dada: resultado posible, mas ó menos grave, de algun antecedente motivador. || Carácter, firmeza, fijeza de principios, constancia, teson, perseverancia en sostener una cosa: por contraposicion á *inconsecuencia* ó falta de principios fijos, sólidos, sistemáticos. || *En consecuencia*, espr. que se usa para denotar que alguna cosa que se hace ó ha de hacer, es conforme á lo mandado ó acordado anteriormente. (Acad.) Con arreglo ó conforme á. Por tanto ó en virtud de. Al tenor. En último resultado. De consiguiente. Este y algo mas, segun los casos análogos ó distintos, arroja de sí el mod. adv. *en consecuencia*. || Mod. adv. *Á consecuencia*; de resultas; con motivo de etc.=*Por consecuencia*; por ilacion, por deduccion ó inferencia; lógicamente etc. V. Por consiguiente. A consecuencia. En consecuencia. || Fras. *Guardar consecuencia*: proceder con órden y conformidad en los dichos y hechos; estar ó ir siempre de acuerdo las palabras y las acciones de alguno; tener regularidad, formalidad y concierto.=*Traer* ó *acarrear consecuencias algun hecho* ó *suceso, alguna determinacion* etc. Tener resultas mas ó menos graves, mas ó menos favorables; producir complicaciones; ser causa de varios efectos. || *Traer en consecuencia*; citar, sacar ó alegar alguna cosa por ejemplar de otra etc. || por ext. fam. Trascendencia, importancia, significancia; como se deduce de varias fras. análogas á las precedentes, que no creemos necesario reproducir.

Consecuente, adj. Que guarda consecuencia; formal, grave, constante, perseverante, de carácter, de principios fijos etc. || Digno, justo. || Consiguiente, que se sigue en órden respecto de alguna cosa, que está situado ó colocado á la inmediacion de otro objeto. || s. m. Proposicion que se deduce de, y se refiere á otra denominada antecedente. || Geom. y Arit. El segundo término de una razon, con que se compara el primero llamado antecedente. || *Ser ó no ser consecuente*, fras. Ir ó ser consiguiente. (Acad.) Además de mal esplicado, no le da el sentido propio, que es: tener ó no tener, guardar ó no guardar consecuencia. Otra fras. cita aquí la Acad., que suponemos traspuesta, por no corresponder á la voz marginal en cuestion, ó bien equivocada, y en este caso rectificado no recordamos que se use *consecuente*; dice así, «*Traer consecuencia*. fras. Poner en consideracion alguna cosa que aumenta ó disminuye la estimacion ó valor de lo que se trata.» En nuestro concepto equivale á la fras. fam. fig. *traer* ó *sacar á colacion*. V. Colacion. Tambien parece significar: traer á cuento, á propósito, hacer venir al caso, á pelo, á la cuestion; y otros modismos mas ó menos vulgarmente caracterizados.

Consecuentemente, adv. de mod. Por consecuencia, en consecuencia, con consecuencia etc. || De una manera consecuente. || Consiguientemente á.

Consecutivamente, adv. de mod. Inmediatamente, después, luego, por su órden ó seguidamente. Uno después de otro. || De una manera consecutiva.

Consecutivo, va. adj. Inmediatamente seguido, que va después de otra cosa, ó se sigue á ella: sucesivo, subsiguiente etc. || Encadenado, eslabonado, continuado, sucesivamente adherido. || Terap. *Curacion consecutiva*; el método curativo que se hace observar á los convalecientes, y que generalmente es el mismo que se ha seguido durante la enfermedad, aunque no tan riguroso. || Patol. *Fenómenos consecutivos*; los desarreglos funcionales que persisten después determinadas las enfermedades, ó que aparécen en la declinacion de estas.

Consegrar, ant. V. Consagrar.

Conseguido, da. part. pas. de Conseguir y Conseguirse.

Conseguimiento, s. m. V. Consecucion.

Conseguir, v. a. Alcanzar, obtener, lograr todo ó parte de lo que se pretende, solicita ó desea.

Conseguirse, v. pron. Alcanzar para sí, ó mutuamente, alguna cosa. || Ser conseguido.

Conselo, s. m. ant. inus. V. Consejo.

Conseja, s. f. Cuento de viejas; en su comun sentido familiar. || Fábula, leccion, anécdota, historieta, parábola, caso etc. || Fig. Hecho apócrifo que se encuentra mezclado con los verdaderos en algunas historias. (Acad.) Narrativa ó episodio de pura invencion.

Consejable, adj. ant. Lo que es capaz de recibir consejo. (Acad.)

Consejado, da. part. pas. de Consejar y Consejarse.

Consejador, ra. ant. V. Aconsejador.

Consejadriz, s. f. ant. Consejera, por la que aconseja. (Acad.) Bien merecia un ejemplito ó caso práctico la estravagante *consejadriz*, que no dijerimos.

Consejar, ant. V. Aconsejar. || v. n. ant. Conferir con otro. (Acad.)

Consejarse, ant. V. Aconsejarse.

Consejera, s. f. La señora ó viuda del consejero.

Consejero, ra. s. El que aconseja ó sirve para acousejar, especialmente en casos ó negocios árduos. || s. m. El magistrado ó ministro que tenía ó tiene plaza en alguno de los consejos ó instituciones de este nombre. || *privado*; el de particular confianza que aconseja al rey. || *honorario*; el que tiene honores de consejero. || *real*; miembro ó individuo del Consejo Real. || *de la Corona*. V. Ministro de la corona. || *del trono, de S. M.* etc. consejero de la corona. || ant. *de Estado*; miembro del Consejo de Estado.=*de Castilla*; individio ó majistrado del famoso Consejo de Castilla; institucion que databa de la época de Fernando III. (el Santo.) || *de capa y espada*. V. Ministro de capa y espada. || *áulico*; de palacio, del rey. || adj. Dícese de lo que sirve de leccion y advertencia para la conducta de la vida; como los desengaños, las desgracias, la adversidad, la esperiencia, y tantas otras cosas de innecesaria mencion.

Consejil, adj. Germ. La mujer pública (Acad.) La mujer pública será un sustantivo; otra cosa es el epíteto ó calificacion que se le aplique. De esto trae mucho la Acad., que no es por via de errata.

Consejo, s. m. El acto y efecto de aconsejar ó aconsejarse. || Dictámen, parecer, juicio, opinion que se emite ó se oye, que se da ó se toma para hacer ó dejar de hacer alguna cosa; principalmente en circunstancias graves, en situaciones comprometidas etc. || Advertencia, admonicion, aviso. || El ministerio que gobierna un país. || La casa ó local en que celébran sus sesiones los consejeros. || ant. Modo, medio, camino, via, recurso, traza, forma, manera de conseguir alguna cosa. || Prudencia, cautela, tino, circunspeccion, cuidado, modo de proceder conveniente etc. || Germ. El rufian astuto. || *de Castilla*; tribunal supremo que se componía de diferentes ministros, con un presidente ó gobernador, para los negocios de gobierno, y la administracion de la justicia. Fué creado en 1240 por el rey San Fernando. || *de Estado*; cuerpo de personajes que aconsejaban al rey en los asuntos árduos. Fué instituido en 1526. || *real*; consejo nuevamente creado, y compuesto de notabilidades políticas, forenses, militares etc. con atribuciones consultivas en los negocios sometidos por el gobierno á su deliberacion y concienzudo exámen. || *colateral*; tribunal supremo de Nápoles, en épocas antiguas, cuyos ministros se sentáhan á derecha é izquierda del virey presidente. || *de cruzada*; el que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes á la bula de la Santa Cruzada. Hoy está reducido á una especie de tribunal llamado comisaría, compuesto del comisario general, algunos asesores, un fiscal y un secretario. || *de órdenes*; tribunal superior que se compone de un presidente y de varios caballeros elegidos de las órdenes militares. Fué fundado por los reyes católicos en 1489. || *real de España é Indias*; majistratura suprema, cuyas funciones principales éran aconsejar á S. M. sobre negocios gubernativos. Fué establecido por el emperador y rey D. Carlos V. en 1524. || *áulico*; consejo de cortesanos. || *privado*; especie de camarilla ó consejo secreto. =*de guerra*; denominacion aplicada á los tribunales militares, compuestos de jueces cuya categoría es mas ó menos elevada, segun la clase á que corresponde el acusado, con arreglo á la cual recibe los nombres de *consejo ordinario, estraordinario, de oficiales generales* etc. que en el fondo viene á ser lo mismo, constando de seis vocales, un presidente, un fiscal etc.=*de la Inquisicion*; V. Tribunal del santo oficio.=*de Hacienda*; el tribunal encargado de todos los negocios concernientes á rentas rentísticas, impuestos, sisas etc. Fué establecido por Felipe II, el año 1574. || Hay además un número no escaso de juntas ó asambleas, que se han calificado de consejos, las cuales se hallan definidas en sus respectivos lugares. || Fras. *Entrar en consejo*; consultar, conferir, deliberar sobre la resolucion que conviene tomar ó adoptar, acerca del sesgo ó giro que va tomando ó urge dar á un negocio etc.=*Tomar* ó *pedir consejo*; consultar con otro, oir su dictámen ó parecer en algun caso difícil, dudoso, comprometido; preguntarle qué opina, qué se hará etc. || Refr. *Dar el consejo y el vencejo*; no solo con el consejo se ha de contribuir al remedio del prójimo, sino tambien con el socorro de los medios posibles para ayudarle positivamente en su apuro etc. || Fras. polít. *Celebrar consejo de ministros*; deliberar los ministros en presencia de S. M. ó solos con su presidente; reunirse para tratar de asuntos graves, de medidas fuertes etc. || Mit. Figura alegórica personificada en un anciano respetable, vestido de una túnica color morado, como símbolo de la gravedad y aplomo. En una mano ostenta un libro sobre el que está posada la lechuza, como geroglífico de la penetracion, que solo es dado adquirir á fuerza de estudio, y en la otra luce un espejo rodeado de una serpiente, emblema de la sagacidad, la prevision y la astucia. || Rel. y fig. *El consejo divino, los consejos del Altísimo*; la sabiduría del Eterno, la ciencia inabarcable de la Divinidad, los altos é incomprensibles juicios de Dios. || Hist. Consejo Áulico, Nombre que en otro tiempo se daba en el imperio germánico á un consejo particular, presidido por el emperador, que estaba encargado de ejercer en nombre de este los derechos imperiales. El consejo áulico se conserva aun en el imperio de Austria; pero ha decaido mucho de su primitiva importancia.=de los diez, Tribunal secreto de la república de Venecia, encargado de vigilar por la seguridad del estado, de perseguir y castigar á los enemigos secretos de la república. Por esta razon estaba investido de poderes omnímodos, y exento de toda responsabilidad. Este consejo, creado en 1310 para un corto espacio de tiempo, fué creado perpetuo en 1325, y subsistió hasta la caida de la república.=de los quinientos, Una de las dos asambleas legislativas, creadas en Francia en 1795. A esta seccion, compuesta de quinientos miembros, pertenecía esclusivamente el proponer las leyes. Esta asamblea fué violentamente disuelta por Bonaparte, el 16 de brumario, año VIII. =de los ancianos, Asamblea legislativa, creada en Francia en 1795 á la cual pertenecía esclusivamente el aprobar ó rechazar las resoluciones del consejo de los quinientos. Estaba compuesta de 250 miembros. La revolucion de 18 de brumario, año VIII, puso fin á la existencia de este consejo.=Consejos plenos; Asambleas solemnes en que los antiguos reyes de Francia, convocábam toda la nobleza y el clero, para tratar en medio de las fiestas y diversiones, de ciertos negocios de estado, y de administrar justicia. En 1789 quedáron abolidos definitivamente estos consejos.

Consejuela, dim. de *consejo*.

Conselí, Geog. L. con 350 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Conseminado, da. adj. Agr. Dícese de un terreno sembrado de muchas especies de granos.

Consentiente, part. a. de Consentir. El que consiente alguna cosa mala, como lo prueba el refran: *hacientes y consentientes merécen igual pena*. (Acad.)

Consentir, V. Asentir.

Consensus, s. f. Fisiol. Palabra latina, usada por los fisiólogos como sinónimo de simpatía. V. esta voz.

Consentes, Mit. Nombre con el cual designában los romanos las doce divinidades principales que formában con Júpiter el consejo supremo del Olimpo, y presidian cada una á uno de los doce meses del año. Se las llamaba así, porque consentían en las deliberaciones tomadas en el consejo de Júpiter, donde los demás dioses éran como sus consejeros.

Consentias, Hist. Fiestas que se celebrában en Roma en honor de los dioses Consentes.

Consentido, da. adj. que se aplica al muchacho mal criado, á quien se le deja salir con cuanto quiere. V. Voluntarioso. || Se aplica al marido que sufre la afrenta que le hace su mujer. (Acad.) V. Cabron y Cornudo, en sus acepciones figuradas. || part. pas. de Consentir y Consentirse. || *Estar consentido en una cosa*; darla por hecha, esperarla ya como positiva.

Consentidor, ra. m. y f. El que consiente que se haga alguna cosa, debiendo y pudiendo estorbarla. (Acad.) || adj. Que consiente ó tolera.

Consentimiento, s. m. Accion y efecto de consentir. || Anuencia, permiso, licencia, beneplácito, venia, autorizacion etc. segun el caso. || Patol. *Consentimiento de parte*: V. SIMPATÍA. || *Por consentimiento*; mod. adv. Med. Por correspondencia y conexion que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras. (Acad.)

Consentir, v. a. Dar su consentimiento para alguna cosa, autorizarla mas ó menos. || Tolerar, aguantar, no impedir, no oponerse á lo que pasa á vista de uno ó con su conocimiento. || Permitir alguna cosa, ó condescender en que se haga. Úsase en buena y en mala parte. || Creer, tener ó dar por cierta alguna cosa, estar persuadido de ella. |, Ser compatible, sufrir, admitir, etc. hablando de cosas. || Se usa como neutro, seguido de la preposicion *con*; v. g. *Consiento en ello*; me avengo á ello.

Consentirse, v. pron. Tolerarse mutuamente. || Permitirse á sí mismo alguna libertad, satisfaccion ó licencia etc. || Fras. fig. *No poder consentirse á sí mismo*: no poder sufrirse, tener humor diabólico, ferocísimo genio. || Ser consentido.

Consiergues, (Tomás) Biog. Célebre escultor valenciano del siglo XVIII.

Conserje, s. m. El sugeto que tiene á su cuidado la custodia, limpieza y llaves de algun palacio, alcázar, instituto, establecimiento público etc.

Conserjería, s. f. El oficio, empleo, cargo, destino ú ocupacion de conserje. || La oficina, despacho, retrete ó habitacion particular del conserje.

Conserva, s. f. Toda fruta hervida con almíbar ó miel, hasta que toma un punto muy subido, lo cual se hace para que aquella se conserve, y de esta circunstancia proviene el nombre. || ant. Los pimientos, pepinos y otras cosas que se consérvan en vinagre. (Acad.) || *trojezada*: la que se hace de pedazos diminutos, como se acostumbra ejecutar con la calabaza. |, Fort. V. CONTRAGUARDIA. || Mat. méd. Preparacion farmacéutica, de consistencia blanda y pulposa, que se hace con polvos medicinales, ó con pulpas de raices, hojas, flores y frutos, á los que se mezcla una porcion de azúcar. || Mar. Union, compañía que se hacen mutuamente dos ó mas buques en su navegacion para su mayor seguridad. Viene á ser un equivalente de *convoy*, y la accion se espresa con la frase de *navegar en conserva*.

Conservabilidad, s. f. Cualidad de lo conservable.

Conservable, adj. Que se puede conservar, susceptible ó capaz de ser conservado.

Conservacion, s. f. Accion y efecto de conservar ó conservarse. || (DERECHO.) deber innato que prescribe al hombre conservar su existencia. || *de la especie*; sucesion continua é inalterable de generaciones, de reproducciones etc. || Farm. El arte de impedir, por ciertos procedimientos particulares, que los medicamentos sufran alteracion alguna. || Mit. Figura alegórica representada por una mujer envuelta en un repaje recamado de oro, y coronado de duraderas flores ó plantas aromáticas; con alusion á la costumbre que tenian los egipcios de embalsamar y conservar sus muertos.

Conservado, da, adj. Bueno, sano, robusto, que goza de cabal salud, que no aparece deteriorado por la edad. Dícese especialmente de los ancianos libres de achaques, que consérvan agradable presencia ó esterior. || part. pas. de Conservar y Conservarse.

Conservador, ra, s. El que conserva. |, adj. Que conserva. |, Polít. *Partido conservador*. V. PARTIDO MODERADO.=*Conservadores*, s. m. pl. V. MODERADOS. || Hig. *Anteojos conservadores de la vista*: dícese de aquellos anteojos cuyos vidrios muy poco combados ó casi planos, aumentan poco los objetos y no fatigan ni cansan á los órganos de la vision.

Conservaduría, s. f. El empleo y oficio de juez conservador, que en la órden de San Juan es dignidad. (Acad.)

Conservamiento, s. m. inus. V. CONSERVACION.

Conservante, part. a. de Conservar. Que conserva.

Conservar, v. a. Hacer que dure una cosa, cuidar de su permanencia, mantenerla en buen estado, procurar que no se deteriore, que subsista integra ó poco menos; nutrir la consistencia de lo existente; reproducir los elementos de continuacion no interrumpida etc. con arreglo al sentido en que se use. || Hablando de costumbres, virtudes, hábites, tradiciones etc. significa: continuar, mantener en pié, arraigar ó fomentar la práctica de ellas, |, Guardar cuidadosamente algun objeto, especialmente por memoria y como fineza. |, Hacer conserva, hervir las frutas con azúcar ó miel hasta que toma el punto conveniente á la preparacion de esta clase de dulce. || Guardar el dinero, tener economía, ahorrar etc.

Conservarse, v. pron. Mantenerse bien, permanecer en buen estado, subsistir sin deterioro notable etc. || Cuidarse mucho. | *Conservarse amor ú odio* etc. seguir profesándose el afecto en cuestion, continuar amándose ó aborreciéndose etc. |, Ser conservado.

Conservas, s. f. pl. ant. Anteojos espejuelos ó gafas cuyos vidrios no aumentan el natural tamaño de los objetos, y se usan para conservar la vista.

Conservativo, va, adj. Propio para conservar, que tiene virtud de conservacion, que conserva alguna cosa. |, Hig. *Anteojos conservativos*. V. CONSERVAS.

Conservatoria, s. f. La jurisdiccion y conocimiento privativo que tiene un juez conservador en los que gózan del fuero de su conservaduría. (Acad.) || El indulto ó letras apostólicas concedidas á algunas comunidades en cuya virtud nombrában jueces conservadores. || pl. Las letras ó despachos librados por los jueces conservadores á favor de los partícipes en el goce de su fuero.

Conservatorio, ria, adj. V. CONSERVATIVO. || Dícese de la cosa que contiene y conserva á otra. || s. m. Nombre comun á varios establecimientos interesantes para el progreso de las artes, costeados regularmente por el gobierno, con objeto de propagar su enseñanza, fomentar la aplicacion de los aficionados y contribuir al desarrollo de la perfeccion que estan llamadas á obtener en su respectiva escala y en beneficio de la sociedad.

Conservatriz, Mit. Sobrenombre de Juno.

Conservero, ra, s. ant. La persona esclusivamente dedicada á preparar conservas y dulces análogos, como lo tiénen por oficio.

Consevio, Mit. V. CONSEVIO.

Consejo, inus. V. CONSEJO.

Considencia, s. f. Patol. El encojimiento ó estrechamiento de una cavidad ó de un conducto.=V. APOCATÁSTASIS.

Considerable, adj. Digno de consideracion, que merece ser considerado. || Grande, cuantioso, numeroso, estraordinario, en vasta copia, en cantidad crecida etc.

Considerablemente, adv. de mod. Con notable abundancia, copia, ó cuantía: de una manera considerable.

Consideracion, s. f. Accion y efecto de considerar ó considerarse. || Estima, aprecio, deferencia, distincion, etc. | El asunto, argumento, tema ó materia sobre que se ha de meditar ó considerar, en los libros espirituales. || Crédito, reputacion. || Mod. adv. *En consideracion*; en atencion, atendiendo, mirando á, etc. Y tambien: en estima, en aprecio etc. || Fras. fig. *Cargar la consideracion, fijarla* etc. *sobre algo*; reflexionar, pensar, meditar con atencion, detenimiento y madurez alguna cosa.=*Parar la consideracion*; aplicarla particular y detenidamente á alguna especie etc.=*Ser alguna cosa de consideracion*; ser de importancia, monta ó consecuencia: de lo cual se deduce que esta palabra tiene tambien la acepcion de significancia, trascendencia, valía etc. || Reflexion, atencion, meditacion. || Mit. Representanla bajo la forma de una mujer que tiene una regla en una mano y un compás en la otra, como emblemas ó signos de la rectitud y de la regularidad. Su principal atributo es una grulla con una piedra entre las garras, cuya ave es fama que equilibra su vuelo con la sutileza de las regiones etéreas que atraviesa.

Consideracioncilla, lla, dim. de *consideracion*.

Consideradamente, adv. de mod. Con deferencia ó consideracion; de una manera considerada, deferente, digna etc. || Detenidamente, con madurez.

Considerado, da, adj. Prudente, circunspecto, reflexivo, mirado, comedido, mesurado, discreto, cuerdo etc. Dícese de la persona que tiene por costumbre obrar con mucha meditacion, reflexion y consideracion etc.

Considerador, ra, s. El que considera. |, adj. Que considera.

Considerandum, s. m. inus. V. CONSIDERACION.

Considerando ó **Considerandum**, s. m. Preámbulo de decreto, razon espositiva, resúmen de los motivos alegados para aconsejar una medida, tomar una resolucion, dictar una ley, etc.

Considerante, part. a. de Considerar. Que considera.

Considerar, v. a. Pensar, meditar, reflexionar, repasar, completar, examinar, analizar mentalmente alguna cosa, con detenimiento y espacio, con cuidado y esplicacion etc. || Mirar, observar atentamente. || Distinguir, obsequiar, tratar con deferencia, dispensar consideracion á algun sugeto etc. || Tener en cuenta, hacerse cargo de, mirar ó atender á etc.

Considerarse, v. pron. Distinguirse, obsequiarse mutuamente, prodigarse mutuas consideraciones, tenerse deferencias etc. || Tenerse en algo, creerse digno de alguna cosa; darse tono etc. || Caidarse. || Ser considerado.

Considerativo, va, adj. Propio para considerar, que hace considerar; que considera etc.

Consiervo, va, s. El siervo ó esclavo simultáneamente con otro ú otros, de un mismo señor; compañero de servidumbre, de esclavitud.

Consigna, s. f. Milic. Las órdenes que se dan al centinela. (Acad.) Y pase V. de contar, porque no hay otra cosa. || Órden, instruccion que se da á un soldado al entrar de centinela; prevencion que se hace á un vigía ó atalaya sobre el objeto de su vigilancia; advertencia general ó reservada que se comunica al gefe de un puesto etc. || Papel ó cartelon en que estan impresas las órdenes é instrucciones que débhen observarse y cumplirse como estricto mandato. || por est. analógica. Cualquiera advertencia ó instruccion que se da á un portero, á un ayuda de cámara, á un lacayo, criado, dependiente etc. encargándole alguna cosa cuya observancia importe á los señores que le intiman la comision para su puntual y exacto desempeño etc.

Consignacion, s. f. Accion y efecto de consignar. |, Depósito de dinero. || Cantidades señaladas por el gobierno, para cubrir atenciones de presupuesto, sobre las tesorerías de provincia, mediante la distribucion hecha desde la corte, en virtud del sistema centralizador etc. |, Declaracion, manifestacion de principios, de ideas etc.

Consignado, da, part. pas. de Consignar y Consignarse.

Consignador, ra, s. El que consigna. || adj. Que consigna. || s. m. El que consigna sus mercancías ó haves á la disposicion de un corresponsal suyo.

Consignamiento, s. m. inus. V. CONSIGNACION.

Consignar, v. a. Señalar y destinar el rédito de una finca ó efecto, para el pago de alguna cantidad ó renta que se debe ó se constituye. || For. Depositar judicialmente el precio de alguna cosa ó alguna cantidad. || Destinar algun paraje ó sitio para poner ó colocar en él alguna cosa. || Adm. Designar, prefijar tanto ó cuanto de consignacion sobre las tesorerías de provincias; disponer el gobierno de los caudales recaudados para las urgencias del servicio, invirtiendo los fondos, segun las perentorias necesidades que reclámen su pronta aplicacion. || ant. Declarar, sentar, manifestar, esponer su opinion, sus sentimientos, sus principios, sus deseos ó aspiraciones etc. un hombre público ó un individuo particular. Úsase mucho en programas de funcionarios y personajes políticos que consignan sus ideas con pomposas frases y acostúmbran hacer todo lo contrario de lo que prométen. || ant. Hablando del dinero *entregar*. (Acad.) || Entregar por via de depósito, poner en depósito alguna cosa. || Com. Enviar las mercaderías á manos y á disposicion de algun comerciante ó corresponsal. || ant. *Signar*, ó señalar á otro con la señal de la cruz. (Acad.)

Consignarse, v. pron. Ser consignado.

Consignataria, s. m. For. El que recibe un depósito por auto judicial el dinero de que otro hace consignacion. || El acreedor que administra por convenio con su deudor la finca, de cuya renta le ha hecho este consignacion hasta que se estinga la deuda. || Com. Aquel á quien va encomendado todo el cargamento de un buque, ó alguna porcion de mercancías que pertenécen á su corresponsal.=Negociante ó comisionado á quien se consigna una embarcacion para su cargamento ó alijo.

Consigo, Ablativo de singular y plural del pronombre personal y de la tercera persona en la significacion recíproca, con la preposicion con y la terminacion *go*. *Consigo mismo*, *consigo propio*, *consigo solo* ó *consigo mismo* etc. pronombres personales, recíprocos, demostrativos de la tercera persona de los números singular y plural, que se úsan para dar á entender que, sin auxilio ni consejo ajeno, hace alguno por sí solo alguna cosa. (Acad.) Se insiste aquí en lo que queda espresado en *conmigo*, cuya voz debe verse. V. SIGO.

Consiguiente, s. m. Lóg. Segunda proposicion del entimema, ó del argumento que solo tiene dos proposiciones. || adj. Que depende, emana, procede, se deduce de otra cosa, de un precedente dado ó establecido. || Fam. Que es de cajon, de enc, de necesidad etc. que debia suceder, subseguirse, originarse de alguna causa dada etc. || Loc. fam. *Consiguiente á esto*; con arreglo á, en vista de, y tambien: sin pérdida de momento, inmediatamente después, acto continuo ó á poco de haber sucedido tal cosa, hice, hubo ó ocurrió tal otra etc. || Mod. adv. *Por consiguiente*; con que así; por lo cual; en consecuencia; por tanto ó por lo tanto (mas vulgarmente) por lo visto etc.=*De consiguiente*; y así; bien mirado ó bien considerado; por consiguiente.=*Por el consiguiente*. Este mod. adv. que la Acad. hace sinónimo de *por consecuencia*, se usa poco, como menos propiamente espresivo, á no ser en locuciones vulgarísimas análogas á estas: *se va V. con él?—por el consiguiente, yo no lo desamparo* etc., esto es: pues ya se ve que sí, quien lo duda ó que duda tiene, no faltaba mas, por decontado, tambien etc.=Por la consecuencia, por lo que se infiere ó deduce, por lo que se saca en limpio etc. || *Ir, proceder ó*

ser consiguiente; fras. Obrar ó proceder alguno con regularidad, sin variar conducta ó dictámen en sus acciones, escritos ó asuntos. (Acad.) Es mas usado por buenos hablistas, y de consiguiente mas propio y espresivo el término *consecuente* en acepciones parecidas: *ser consecuente, tener consecuencia, no pecar de inconsecuente* etc. Así como tambien es mas propio *consiguiente* en la calificacion de cosa ó efecto que subsigue, data, proviene de alguna causa ó antecedente.

Consiguientemente, adv. de mod. V. Por CONSECUENCIA. (Acad.) Por consiguiente, de consiguiente, en consecuencia etc. || V. CONSECUENTEMENTE. || Consecutivamente á, seguidamente etc. || De una manera consiguiente.

Consiliario, s. m. En las universidades, colegios, congregaciones, hermandades y otras juntas ó cuerpos, el sugeto que se elige para que asista por cierto tiempo, como consejero, al que es cabeza ó superior de comunidad. || ant. V. CONSEJERO. || ant. Aquel á quien se pide consejo, ó con quien otro se aconseja.

Consiliativo, va. adj. ant. Que aconseja ó sirve de consejo.

Consimilitud, s. f. ant. Semejanza mutua. || V. SIMILITUD.

Consintiente, part. activo de Consentir. Que consiente.

Consistencia, s. f. Existencia, duracion, estabilidad, firmeza, permanencia, consolidacion, solidez, fuerza, compactibilidad etc. segun el caso ó aplicacion. || Espesor; densidad, solidificacion de líquidos, condensacion de flúidos; estado de unos y otros cuando, merced á la influyente causa, han ido perdiendo su respectiva ligereza etc. || Peso, gravedad. || Fís. La resistencia que oponen los cuerpos en virtud de su cohesion, á las fuerzas que tiénden á desunirlos ó romperlos.

Consistente, part. a. de Consistir. Que consiste en. || adj. Que tiene consistencia.

Consistidura, s. f. Vulg. y burl. Nombre dado á la causa ó motivo imaginario en que se dice consistir otra cosa; v. g. *Eso consiste en la consistidura*; lo cual no pasa de ser una necedad, que ni aun honores de *perogrullada* merece aunque, como de esas locuciones abúndan, en términos de radicarse y producir voz marginal, se inserta para que nada falte.

Consistir, v. n. Estribar, basarse, estar fundada una cosa en otra: ser efecto de una causa dada ó desconocida: existir, poderse, figurar, modificarse, recibir impresiones, alteraciones etc. un objeto cualquiera, por este ó el otro motivo, por tal ó cual móvil que lo pone en juego, por algun principio de donde se origina etc. || Estar y criarse alguna cosa encerrada en otra, dentro de ella, como en su esencia y elemento etc. || Fig. Cifrarse en algo la esperanza, la felicidad de alguno, la clave de un enigma, cualquier cosa.

Consistorial, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al consistorio. || Se aplica á la dignidad que se proclama en el consistorio del papa; como los obispados y abadías en que el abad á presentacion del rey saca bulas por cancelería apostólica para obtenerla. De esta clase éran las abadías claustrales benedictinas de Cataluña y Aragon y otras en España. (Acad.) || Concerniente ó relativo al consistorio ó cabildo secular, propio de él; como *casas consistoriales*. || *Capa consistorial*. V. CAPA. || s. m. Miembro ó individuo de un consistorio.

Consistorialidad, s. f. Cualidad de lo consistorial. No se usa.

Consistorialmente, adv. de mod. En Consistorio; de una manera consistorial.

Consistorio, s. m. La junta, reunion ó consejo que celebra el papa con asistencia de los cardenales ó sacro colegio de la santa iglesia romana. Cuando el consejo se reune en el palacio pontificio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia, y proclamar los obispos y otros prelados, se llama *consistorio secreto*; y cuando el papa, revestido de los ornamentos pontificales y debajo del solio, recibe á los príncipes y da audiencia á los embajadores, se califica de *consistorio público*. || El ayuntamiento ó cabildo secular; en algunas ciudades y villas principales, como asimismo en unas cuantas poblaciones secundarias y de no muy crecido vecindario. || La casa ó sitio donde se reúnen los consistoriales ó capitulares para celebrar consistorio; el ayuntamiento ó casa consistorial. || Hist. El consejo que tenian los emperadores romanos para tratar y deliberar acerca de los negocios mas importantes, ó de mayor cuantía. || *divino*, fig. El tribunal de Dios, el trono del Eterno. || ant. Mar. *Consistorio de los diputados*; la reunion de los que se denominaban en las galeras *diputados del general*.

Consiva, Mit. Sobrenombre de la divinidad romana mas comunmente llamada Ops.

Consiviadas ó **Consivias**, s. f. pl. Fiestas celebradas en Roma, en honor de la diosa Consiva.

Conso, s. m. Mit. Dios de los consejos secretos. || Geog. (SANTA MARTA DE), F. con 18 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Consocio, s. m. El que es socio simultáneamente con otro ú otros. Usase mucho entre comerciantes y letrados. || Socio, compañero, camarada, cofrade, colega etc.

Consola, s. f. Especie de mueble en forma de repisa, con que se adórnan las habitaciones, y sobre la qué se colócan estátuas, floreros etc.

Consolable, adj. Que es capaz ó susceptible de consuelo y alivio, que puede ser consolado.

Consolablemente, adv. de mod. Con alivio ó consuelo; de una manera consolable.

Consolacion, s. f. Accion y efecto de consolar ó consolarse. || Consuelo, alivio, tregua ó suspension del dolor, de la pena aflictiva etc. || Fig. Delicia, dulzura, suavidad deleitosa, bálsamo consolador etc. || En algunos juegos cuarteados, como el cuatrillo, el tanto que paga á los demás jugadores el que entra solo y pierda polla. (Acad.) || ant. V. LIMOSNA. || Cosa ó persona que consuela. || Hist. ecles. Ceremonia que los maniqueos albigenses sustituian al sacramento de la penitencia y al viático. Pretendian que todos sus pecados les éran perdonados, sin confesion ni satisfaccion, con tal de que el sacerdote que la hiciese no estuviera en pecado mortal.

Consoladamente, adv. de mod. De una manera consolada, con consuelo.

Consoladísimo, ma. sup. de *consolado*.

Consolado, da. part. pas. de Consolar y Consolarse.

Consolador, ra. s. El que consuela. || adj. Que consuela.

Consolamiento, s. m. ant. V. CONSOLACION.

Consolante, part. a. de Consolar. Que consuela.

Consolantísimo, ma. sup. de *consolante*.

Consolar, v. a. Dar ó comunicar consuelo, consolacion, alivio. || Aliviar, disminuir la pena, la afliccion de alguno: hacer mas llevadera su desgracia conllevándola, participando de ella, compartiéndola de algun modo ayudándole á sufrirla. || Llenar de consuelo, de delicia, de suavidad y recreacion deleitosa etc. || Confortar ó recrear. (Acad.) || Remediar, amparar, proteger, socorrer, animar, alentar etc. llevar consuelos de palabra ó de obra al corazon angustiado del indigente, del desvalido, del necesitado.

Consolarse, v. pron. Curarse de algun dolor, olvidar alguna pena, sentir alivio al cabo de algun tiempo etc. || Aliviarse mutuamente. || Entretenerse, contentarse ó desquitarse con algo. || Hacerse ilusiones mas ó menos singulares y estrañas para atenuar la idea fija de algun mal espantoso é inevitable; así la célebre Ana Bolena *se consolaba* antes de subir al patíbulo con la idea de que teniendo el cuello finísimo y delgado, elegante como el de un cisne, se lo cortarian mas pronto y sin dolores. || Ser consolado.

Consolativo, va. adj. V. CONSOLATORIO.

Consolatorio, ria. adj. Que consuela, da consolacion, sirve de consuelo, es propio para consolar, tiene virtud consoladora etc.

Consolidamiento, s. m. ant. V. CONSOLIDACION.

Consolidar, ant. V. CONSOLIDAR.

Consólida, s. f. Farm. V. CONSUELDA. || *real*; especie de yerba que arroja flor semejante á una espuela, con su espiga larga, que forma tambien una especie de bocina. = *media*: V. BUGULA.

Consolidable, adj. Susceptible ó capaz de consolidacion; que puede ser consolidado.

Consolidacion, s. f. Accion y efecto de consolidar ó consolidarse. || For. El acto y efecto de consolidarse el usufructo con la propiedad. || Med. V. CICATRIZACION. || El acto consolidativo de la deuda pública.

Consolidado, da. part. pas. de Consolidar y Consolidarse. || s. m. Renta sobre el Estado, reducida y consolidada.

Consolidador, ra. s. El que consolida. || adj. Que consolida.

Consolidamiento, s. m. inus. V. CONSOLIDACION.

Consolidante, part. a. de Consolidar. Que consolida. || pl. Terap. V. CICATRIZANTE.

Consolidar, v. a. Estabilizar, asegurar, fijar, establecer sobre bases sólidas, sobre poderosos cimientos, dar firmeza, arraigo y solidez á alguna cosa; ora en el sentido material, ora en el puramente metafórico. || Reunir, componer, volver á juntar, soldar, reparar lo que antes se habia quebrado ó roto, de suerte que resulte firme, que no presente defecto etc. Usase mas en el figurado, que en el positivo. || Fig. Estrechar mas y mas, asegurar del todo, afianzar progresivamente alguna cosa, como la amistad, la alianza etc. || Adm. Asignar una renta del Estado, como garantía, seguridad, hipoteca ó cosa equivalente para el pago de una deuda pública etc. || Med. V. CICATRIZAR.

Consolidarse, v. pron. Estabilizarse una cosa, adquirir solidez. || Med. V. CICATRIZARSE. || Asegurarse, afianzarse mas y mas un objeto moral. || Recomponerse perfectamente lo roto ó descompuesto. || Ser consolidado.

Consolidativo, va. adj. Propio para consolidar, que tiene virtud de consolidar; que consolida.

Consonamiento, s. m. ant. Sonido de alguna voz.

Consonancia, s. f. Accion y efecto de consonar. || Mús. Armonía, proporcion artística que guárdan entre sí los varios tonos que, sonando simultáneamente, hieren el tímpano de una manera grata, deliciosa, suave. || Poét. La cadencia forzosa, el martilleo mas ó menos repetido de voces consonantes, que coinciden, se júntan, se encadénan por medio de terminaciones estrictamente idénticas en el buscado encaje material; la conformidad ó correspondencia métrica, precisa de unos consonantes con otros. || Fig. Especie de concordancia ó analogía; relacion de semejanza, de igualdad ó conformidad que tiénen algunas cosas entre sí, que es comun á varios objetos respectivamente considerados.

Consonante, part. a. de Consonar. Que consuena. || s. m. La palabra cuyas letras desde la vocal en que carga el acento hasta el fin, son exactamente las mismas que las de otra voz, cuadrando ó encajando en idéntica terminacion. || Mús. El tono que puede formar consonancia con otro, hiriendo nuestros oidos con dulzura y suavidad. (Acad.) || Aplícase á lo que tiene relacion de igualdad ó conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa. || s. y adj. Gram. Nombre y epiteto calificativo de todas las letras que no es dado pronunciar sin el auxilio de alguna vocal. En unas suena después de la consonante; como *be, ce, de*, y se llámban mudas. En otras, antes y después; como *efe, ele, eme*, y se denominan semivocales. Úsase bastante como sustantivo ó adjetivo sustantivado en la terminacion femenina. || Adj. Acorde, melodioso, armónico, unísono, análogo, conforme etc. segun los casos ó aplicaciones respectivas.

Consonantemente, adv. de mod. Con ó por consonancia; de una manera consonante.

Consonar, v. n. Sonar en armonía simultánea dos ó mas instrumentos músicos, vibrar acordes unísonos, difundir melodías cónsones. || Sonar un cuerpo sonoro (*no siéndolo, difícilillo sería que sonase*) instrumento músico ó bélico, dando el mismo tono á la tercera, quinta y octava del que da otro con quien está acorde. (Acad.) || Fig. Tener algunas cosas relacion mutua de igualdad, conformidad ó semejanza: ser mas ó menos análogas; convenir, simpatizar, concordar entre sí dos ó mas objetos etc. resultando armonía del conjunto. || Poét. Haber consonancia entre dos ó mas palabras: tener dos voces las mismas letras desde la vocal en que carga el acento hasta el fin. ant. Mar. V. SALOMAR.

Cónsone, adj. Unísono, de sonido acorde simultáneamente con otro ú otros sones. || ant. Conforme, justo y conveniente. || pl. Mús. V. ACORDES.

Cónsono, na. adj. Mús. V. ACORDE. || ant. fig. Correspondiente; conforme, análogo, correlativo, que tiene relacion con otra cosa etc. = Mús. V. CONSONANTE.

Consorcio, s. m. La union, sociedad ó compañía de los que viven juntos. || La participacion y comunion de una misma suerte con otro ú otros. (Acad.) || por est. Matrimonio, conyugio.

Consorte, s. El que es partícipe y consocio ó compañero con otro ú otros en la misma suerte. || El marido respecto de su mujer, y la mujer respecto de su marido. || pl. For. Los que litigan por la misma causa ó interés, formando todos una misma parte, ya sea de actor ó de reo demandado en el pléito.

Consortes, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Conspectus, s. m. Filol. Palabra latina significativa del aspecto que presénta los negocios, de estados de situacion, de gastos, registros, libros de cuenta etc.

Conspicuo, cua. adj. Ilustre, visible, sobresaliente, distinguido, claro, notable etc. con arreglo al sustantivo en cuestion. || por est. V. PERSPICUO.

Conspiracion, s. f. Accion y efecto de conspirar. || El acto de unirse secretamente algunos ó muchos contra su soberano ó su gobierno. (Acad.) || Conjuracion de varias personas, confabulacion de pocos ó muchos sugetos contra determinado individuo, con el objeto de perderlo ó causarle algun daño etc.

Conspirado, s. m. ant. Conjurado ó conspirador. Es mas bien un adjetivo sustantivado, que tiene uso en el plural alguna vez. || part. pas. de Conspirar.

Conspirador, ra. El que conspira. || adj. Que conspira.

Conspirante, part. a. de Conspirar. Que conspira.

Conspirar, v. n. Conjurarse, confabularse, unirse, por lo regular secretamente, varios asociados contra el poder constituido, contra el príncipe reinante, ó solo contra sus autoridades y funcionarios de primer órden, para derrocar el sistema de gobierno que rige los destinos de una monar-

quía, de un imperio, de una república, de un país. || Maquinar, tramar, fraguar, preparar, urdir, disponer sorda y clandestinamente alguna conspiracion, para hacerla estallar en momento dado, en circunstancias favorables, en coyuntura propicia. || Tender, marchar, encaminarse, dirigirse á un fin propuesto, á una cosa dada, ora aisladamente y acompañado por junto de sí mismo, ora en compañía y aspiracion de varios que de acuerdo caminen. || Aspirar, contribuir al bien, procurarlo, poner los medios de conseguirlo en obsequio de la sociedad, del país, de nuestros semejantes etc. Así por ejemplo, las asociaciones de beneficencia y fomento *conspiran* al bien de la humanidad desvalida, de las clases proletarias y menesterosas etc. || Unirse contra algun particular, con el objeto de irrogarle daños, de causar su ruina, de humillarlo etc., segun los proyectos de los conspiradores en cuestion. || Concurrir varias cosas á un mismo fin, juntarse para producir ó causar el mismo efecto, coincidir operando, ú operar coincidiendo.

Conspirativo, va. adj. Propio para conspirar, inclinado, propenso á mezclarse ó intervenir en conspiraciones; que conspira ó tiende á conspirar. Así de un revoltoso, díscolo é inobediente, cabe decir que tiene *genio ó espíritu conspirativo* etc.

Constante, adj. ant. V. CONSTANTE. || *Constables*, s. m. pl. Hist. Nombre que dan en Inglaterra á unos empleados municipales encargados de la ejecucion de las leyes y del sostenimiento de la paz. Este servicio ha sido gratuito hasta 1829.

Constancia, s. f. Teson, firmeza, consecuencia y perseverancia del ánimo en las buenas resoluciones, en los propósitos dignos; y no se refiere á las resoluciones malignas, en la primera acepcion, por figurar la *constancia* entre las virtudes resistentes que luchan contra las malignas tentaciones y ruines propósitos mas fáciles de adoptarse que de combatirse y vencerse. || Perseverancia, aun en las cosas indiferentes ó malas. (Acad.) En cuanto á las malas, no obstante el lacónico *ultimatum académico*, definiremos: persistencia, terquedad, tenacidad, obstinacion, porfiar empeño etc. Por lo que toca á las indiferentes, indiferente será tambien la eleccion, que muchas veces recae en las palabras: carácter, firmeza, consecuencia etc. || Geog. C. del gran ducado de Baden, sit. á orillas del Rhin y sobre el lago del mismo nombre, con 5,300 hab. obispado y mucha industria. Esta C. construida en 297 por Constancio Cloro, llegó á ser una de las pobl. mas florecientes de la Suiza, de que formó parte hasta 1803; y en ella se celebró desde 1614 hasta 1618, un famoso concilio ecuménico que puso fin al gran cisma de Occidente.=Gran lago sit. entre la Suiza, el ducado de Baden, el Würtemberg, la Baviera, el Austria y la Prusia. Este lago tiene con frecuencia y sin causa aparente una subida repentina, seguida de una bajada semejante.=C. de Africa, en la colonia del cabo de Buena-Esperanza, célebre por sus deliciosos vinos. || Biog. é Hist. Nombre comun á muchas princesas entre las cuales la mas célebre es *Constancia de Provenza*, que casó en 998 con el rey Roberto, y murió en 1032.

Constancio. Biog. é Hist. I. Emperador romano, apellidado el *Cloro*, es decir, el *Pálido*. Sus victorias en la Gran-Bretaña y en la Germania le merecieron el título de Cesar. Murió en 306.=II. Hijo de Constantino emperador romano. Compartió el imperio con sus dos hermanos Constantino II y Constante, y murió en 361.=DE NISSE, General de los ejércitos de Honorio, quien se asoció al imperio. Solo disfrutó siete meses de la dignidad imperial, pues murió en 421.

Constante, part. a. de Constar. Que consta ó se compone de ciertas partes; que es constante ó cierto, exacto, probado, evidente etc. en cuya acepcion figura mas como adj. || adj. Que tiene constancia: lleno de firmeza, perseverante, persistente, obstinado etc. Dícese de personas y de cosas, segun sus varias aplicaciones. Usase como sustantivo, ó como adj. sustantivado; v. g. *El constante ama hasta morir*, esto es decir, la persona constante; *es constante que ocurrió una disputa*; es una cosa evidente, corriente, probada, que ninguno pone en duda etc. || CONSTANTE I, Hist. Emperador romano, hijo de Constantino el Grande. Se hizo odioso por su orgullo, su lujo y sus desórdenes, y fué destronado y muerto por Magnencio en 338.=II Emperador de Oriente, hijo de Heraclio II. Fué asesinado en Siracusa en 668, después de un reinado de 27 años.

Constantemente, adv. de mod. Con constancia, de una manera constante. || Con notoria certeza, fija ó indudablemente etc.

Constantina, Geog. Prov. del estado de Argel, sit. entre el Mediterráneo, el estado de Túnez, el país de Zab, la Argelia y la prov. de Titeri, que en la actualidad forma parte de las posesiones francesas de Africa. Su cap. es la C. del mismo nombre.=C. del estado de Argel, con 40,000 hab. Fué tomada por los franceses en 1830. =V. con 1,723 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=Nombre comun á muchas C. antiguas, llamadas así en honor de Constantino.

Constantiniano, na. adj. Perteneciente ó relativo á Constantino el Grande.

Constantino, Biog. é Hist. Nombre comun á trece emperadores romanos. *Constantino I*, apellidado «el Grande,» trasladó en 330 la silla del imperio á Bizancio, que tomó de él el nombre de Constantinopla, y marchaba en 337 contra los persas, cuando murió. *Constantino XIII*, murió como un héroe en 1453 defendiendo á Constantinopla que estaba sitiada por Mahomed II.=Emperador de Occidente que fué elevado en 407 á esta dignidad desde simple soldado por las legiones de la Gran-Bretaña. Fué vencido por el emperador Honorio que mandó darle muerte en 411. No figura en la serie de los emperadores.=Nombre comun á cuatro reyes de Escocia.=Papa sirio que fué elegido en 708, y murió en 715.=Antipapa competidor de Estéban III. Fué espulsado de Roma en 769, y acabó sus dias en un monasterio, donde fué encerrado despues de haberle sacado los ojos.=Gran duque de Rusia, segundo hijo de Pablo I. Fué espulsado de Varsovia cuando la insurreccion de Varsovia, y murió poco despues en 1831.=(ÓRDEN DE). Orden militar instituida por el emperador Constantino en honor de S. Jorge.

Constantinopla, Geog. Cap. del imperio de Turquía, sit. sobre el estrecho del mismo nombre, con 300,000 hab. Constantinopla, fundada sobre las ruinas de Bizancio por Constantino, llegó á ser en 330 la capital del imperio romano; y, después de la destruccion del imperio de Occidente en 476, estuvo en ella la silla del imperio de Oriente ó Bajo-Imperio hasta 1453, en que cayó esta ciudad en poder de Mahomed II.

Constantinopolitano, na. s. Geog. El natural de Constantinopla.= adj. Perteneciente á Constantinopla, ó á sus naturales.

Constantino. Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Constantísimo, ma. sup. de *constante*.

Constanza. Biog. é Hist. Segunda esposa del rey de Leon Alfonso IV. Era hija de Roberto, duque de Borgoña, y casó en primeras nupcias con el conde de Chalons, Hugo II, pero quedó viuda siendo aun muy jóven. Esta reina tuvo seis hijos, de los cuales solo sobrevivió Doña Urraca. Murió en 1093.

Constanzana. Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Constar, v. impers. Ser constante, cierta, manifiesta, paladina, ó evidente una cosa, estar fuera de duda etc. || Conservarse, guardarse probado auténticamente un hecho, permanecer una cosa en calidad de fija y duradera ó indudable, para cuando convenga hacer uso de ella, comprobarla, consultarla, ú otra operacion análoga, equivalente, parecida; segun el objeto ó asunto de que se trate. || Hacerse pública y notoria una cosa. || Componerse un agregado de porciones que se unieron; estar compuesto de sus partes ó todo ó conjunto. || ant. Hállase usado por *consistir*, mudado el régimen *en*, que pide este verbo en el *de*, que pide el verbo *constar*. Tener un verso las condiciones necesarias para que lo sea. (Acad.) Aunque esto no se entiende muy bien la insertamos, fieles á nuestro propósito de comunicar á los que consúlten el diccionario, cuanto pueda encontrarse en el de la Acad., ora testual (que es lo menos) ora corregido, reformado y vuelto á componer nuevamente, con todas las adiciones modernas (que es lo mas.) El verbo *constar*, antepuesto ó pospuesto al monosílabo *de*, que hace veces, en casos, de nota ilativa, equivale á: deducirse, inferirse, sacarse etc. una cosa de otra, v. g. *De lo dicho consta que: consta de los documentos leidos* etc. Y lo mismo uniéndose á *por*, ó acompañándose de particula equivalente en el régimen ilativo etc. v. g. *Por lo visto consta que se escapó; con lo revelado casi consta lo que trata de negar*; esto es, casi se infiere ó deduce etc.

Constelacion, s. f. Astron. Grupo, conjunto, reunion de cierto número de estrellas fijas, al cual se atribuye una figura imaginaria ó puramente ilusoria, como de hombre, de animal, de plantas, de cualquier objeto, segun la forma de cosas materiales que parece afectar, y cuyo nombre respectivo se le da para distinguir entre sí los diferentes grupos ó combinaciones celestes de aquel género. Sirven principalmente las varias denominaciones especiales aplicadas segun la diversidad de *constelaciones*, para auxiliar á la memoria, punto de apoyo de la ciencia, en la inspeccion fantástica de los cielos: en esos vuelos rápidos y osados de la imaginacion emprendedora, que tal vez, en una vida de siglos, escalaría la inespugnable fortaleza del firmamento y hasta la deslumbradora antecámara del Empíreo. Pero Dios puso límites al orgullo humano, estrellando su ciencia en el sepulcro. || Clima ó temple. || ant. Entre los astrólogos judiciarios el aspecto de los astros al tiempo del nacimiento de alguna persona ó de algun suceso: de cuya situacion vanamente pronosticában varias cosas. (Acad.) V. HORÓSCOPO. || *Es constelacion ó corre una constelacion* etc. Dícese cuando reina alguna enfermedad epidémica, maligna, estacionaria etc.

Consternacion, s. f. Accion y efecto de consternar ó consternarse. || Conturbacion grande y abatimiento del ánimo. || Miedo, terror pánico, pavura, espanto, asombro, estupefaccion, susto etc. segun los casos en que se use.

Consternadamente, adv. de mod. Con consternacion, de una manera consternada.

Consternado, da. part. pas. de Consternar y Consternarse.

Consternador, ra. s. El que consterna. || adj. Que consterna.

Consternamiento. s. m. inus. V. CONSTERNACION.

Consternante, part. a. de Consternar. Que consterna.

Consternar, v. a. Llenar de consternacion, conturbar estraordinariamente el ánimo ó los ánimos. || Aterrar, espantar, asustar, amedrentar, horrorizar, horripilar etc. infundir consternacion ó terror pánico.

Consternarse, v. pron. Llenarse de consternacion; sorprenderse, asustarse etc. || Aturdirse mutuamente. || Ser consternado.

Consternativo, va, adj. Propio para consternar, capaz de infundir consternacion; que consterna.

Consternatorio, ria. V. CONSTERNATIVO.

Constipacion, s. f. Accion y efecto de constipar ó constiparse. || Med. Cerramiento de los poros del cuerpo, que impide la traspiracion. || V. ESTREÑIMIENTO.

Constipado, da. part. pas. de Constipar y Constiparse. || s. m. V. CONSTIPACION y RESFRIADO.

Constipador, ra. adj. Que constipa.

Constipamiento, s. m. inus. V. CONSTIPACION.

Constipante, part. a. de Constipar. Que constipa.

Constipar, v. a. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la transpiracion. || Fam. V. RESFRIAR. Se usa mucho mas el pronominal.

Constiparse, v. pron. fam. Ponerse constipado, coger un resfriado, un catarro ó cosa tal. || No trasportar, ó no traspirar convenientemente por los poros, cerrársele á uno las vías traspiratorias etc. || *Constiparse el vientre*: loc. méd. V. ESTREÑIRSE. || Ser constipado.

Constipativo, va. adj. Que tiene virtud de constipar, que constipa. La Acad. lo da por anticuado.

Constitucion, s. f. Accion y efecto de constituir ó constituirse. || La esencia y cualidades de una cosa que la constituyen tal, diferenciándola de las demás. || Organizacion, composicion, formacion, trabazon, adherencia de las partes de un todo. || V. CONTEXTURA. || Fisiol. Complexion, naturaleza, temperamento de las personas: robustez ó debilidad física. || Patol. *atmosférica*; nombre dado á las diversas condiciones que ofrece la atmósfera, como la sequedad, humedad, temperatura etc. =*médica ó epidémica*; el conjunto de condiciones meteorológicas, que originan frecuentemente las enfermedades reinantes, segun ha demostrado la observacion. || Mil. Forma fundamental de la milicia de un reino, de un país: ley del mecanismo de su administracion: sistema de reclutamiento, distribucion y reserva: gerarquía de sus grados: pié, proporciones, subordinacion, disciplina de las diversas masas componentes la totalidad del ejército: motores, móviles, resortes, juego ó accion elemental y respectiva de la fuerza armada. || Establecimiento de una cosa. || Declaracion constituyente, actualidad constitutiva. || Polit. Forma, método, sistema de gobierno que rige en cada Estado: carril por donde marcha la máquina política administrativo-gubernativa: teoría y práctica de la gobernacion de las naciones: reunion y fuerza reguladora de sus leyes fundamentales vigentes: la naturaleza, la esencia, el todo de un Estado. || En el derecho romano, la ley que establecia el príncipe, ora fuese por carta, decreto, edicto, rescripto ú órden. || Cada una de las ordenanzas, reglamentos ó estatutos con que se gobierna algun cuerpo ó comunidad. || Estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos, familia, y así decimos: segun la *constitucion* actual de la Europa se puede temer una guerra. (Acad.) || Órden de cosas existente, en un sentido de generalidad comparativa, con relacion á objetos dados de mayor ó menor significancia, cuantía, ó trascendencia; ora circunscribiéndose á localidades determinadas, ora considerándolas en globo etc. || *apostólica*; la decision y mandato solemne del sumo pontífice, cuya observancia comprende á toda la iglesia católica en general, ó á varias órdenes, cuerpos ó clases de los fieles, en particular. Hay *constitu-*

ciones en forma de bula, y otras en forma de breve. || *de censo*; el acto por el cual se señala un capital sobre hipotecas determinadas, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes. || *de dote*; el acto por el cual se señala á la novia su dote, obligándose á satisfacerla al marido de contado ó á plazos. || *de patrimonio*; acto por el cual se sujeta una porcion determinada de hacienda ó renta para congrua sustentacion del ordenando, con aprobacion del ordinario eclesiástico. || *de renta vitalicia*; enagenacion de una cantidad á favor del banco de vitalicios ó fondo perdido, bajo la paga de réditos que se estipula durante la vida de la persona en cuya cabeza se constituye la renta. || *del clima ó del cielo*; el conjunto de cualidades y propiedades del temperamento, que se esperimentan en cada clima etc. || *del mundo, del globo terráqueo, de la tierra*: su creacion. V. CREACION. || *lunaria*; la forma y disposicion en que se encuentra la luna, que muchos suponen cubierta de montañas, valles, lagos etc. || pl. *Constituciones apostólicas*, la coleccion de reglas eclesiásticas, cuyo autor se ignora, así denominadas por haberlas atribuido á los apóstoles, que seguramente no pudieron ocuparse de su recopilacion, con especialidad en la parte de observaciones sobre motivos posteriores á su época. || Hist. CONSTITUCION DE 1812: La carta ó ley fundamental sancionada el 19 de marzo de dicho año por las cortes constituyentes en Cadiz, durante la cautividad de Fernando VII que no la quiso aceptar á su vuelta. Rigió hasta 4 de marzo de 1814; fué restablecida y rigió de nuevo desde 7 de marzo de 1820 hasta 29 de setiembre de 1823 y resucitada en 15 de agosto de 1836 para reformarse conforme al espíritu de la época.=DE 1837. La ley fundamental sancionada el 18 de julio de dicho año por las cortes convocadas al efecto, y aceptada por la reina Cristina en nombre de doña Isabel II. Esta constitucion ha sido reformada en las córtes de 1845.=DE BAYONA. La otorgada por el rey intruso José Bonaparte en 6 de julio de 1808. =DE 1836, Constitucion portuguesa que ha reemplazado á la carta de D. Pedro de 1791. Constitucion francesa, decretada por la Asamblea nacional y aceptada por Luis XVI en 1791.=DE 1793 ó DEL AÑO II. El acta constitucional presentada al pueblo francés por la Convencion en 1793, y que consignaba el principio de la soberanía del pueblo, la unidad y la indivisibilidad de la República.=DEL AÑO III. Ley por la cual estableció la Convencion, en 1795, un directorio compuesto de cinco miembros, el consejo de los Ancianos y el de los Quinientos.=DEL AÑO VIII. La ley por la cual se estableció en Francia en 1799, un cuerpo legislativo, un tribunado y tres consejos.=DEL AÑO X. La ley que nombró á Bonaparte cónsul perpétuo, en 1802.=DEL AÑO XII. Ley por la cual se estableció en Francia el imperio, en 1804.=CONSTITUCIONES DEL IMPERIO. Los decretos etc. que organizaron el imperio francés, segun las disposiciones de la constitucion del año XII.= CONSTITUCION CIVIL DEL CLERO. La constitucion impuesta al clero francés por un decreto de la Asamblea nacional, dado en 1790.

Constitucional, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la Constitucion de un Estado, ó á los partidarios de un gobierno mas libre y popular. || s. Polít. Partidario de la Constitucion ó ley fundamental del Estado, sancionada en 1812; reformada y promulgada con aumento de cortapisas y restricciones para el pueblo, con ensanche y mayor holgura de las prerogativas de la corona, en 1837; y por último, ultrareformada y espurgada de todo sabor democrático y hasta de la palabra *soberanía nacional*, por los llamados conservadores, en 1845, desde cuya época sigue *intacta* la Constitucion política de la monarquía española.=V. NACIONAL. || Patol. Epiteto dado á las enfermedades que son producidas por la constitucion meteorológica, y por las modificaciones que resultan de la diversa constitucion del cuerpo.

Constitucionalidad, s. f. Calidad de lo constitucional.

Constitucionalismo, s. m. Polít. Espíritu constitucional; amor á la constitucion política que la nacion se ha dado, segun dicen, en uso de su soberanía.= V. LIBERALISMO. =Sistema constitucional.

Constitucionalizado, da. part. pas. de Constitucionalizar y Constitucionalizarse.

Constitucionalizar, v. a. Polít. Hacer constitucional un país, un pueblo, un individuo.=Dar una constitucion á una sociedad, á una provincia, á un reino.=Civilizar emancipando de añejas preocupaciones, de hábitos serviles, de rancias y tradicionales doctrinas.=Rasgar hoja por hoja el código de un absolutismo fanático, romper las cadenas de la esclavitud, proclamar la libertad, y echar los cimientos á la grande obra que concluirán las generaciones venideras, recogiendo los ópimos frutos que tan á costa nuestra les depara un venturoso porvenir, segun la lógica infalible de las revoluciones radicales. || v. n. fam. Preciarse de liberal, echarla de constitucional etc.

Constitucionalizarse, v. pron. Hacerse constitucional. || Ser constitucionalizado.

Constitucionario, s. m. Hist. El encargado de publicar, promulgar ó hacer saber las constituciones de los emperadores etc.

Constitucionario, ria. adj. Dependiente de la constitucion ó complexion de un individuo.

Constituido, da. part. pas. de Constituir y Constituirse.

Constituir, v. a. Formar, componer, organizar, dar constitucion ó forma constitutiva á un todo, á una cosa. || Hacer que alguna cosa sea de cierta calidad ó condicion etc. || Establecer, ordenar. || Poner, colocar; cuyo régimen es: en el apuro, en el caso, en la obligacion, en la necesidad etc. || Declarar, dar por constituido. || Fras. for. *Constituir apoderado*; dar poder en debida forma á alguno.

Constituirse, v. pron. Declararse instalado un cuerpo, un establecimiento, una institucion etc. || Fijarse, establecerse. || Presentarse ó personarse en algun sitio. || Hacerse de tal calidad, volverse de tal condicion etc. || Formarse, organizarse. || Ponerse en la obligacion, en el caso de etc. segun el régimen. || Fras. *Constituirse responsable*; responder por alguno, declararse responsable de él. = *Constituirse preso*; presentarse á disposicion de la autoridad, entregarse en manos de la justicia, ir voluntariamente á la cárcel etc. || Ser constituido. La Acad. nada dice del pronominal.

Constitutivo, va. adj. Propio, eficaz para constituir. Dícese de lo que constituye alguna cosa en el ser de tal y la distingue ó diferencia esencialmente de otras. Usase algunas veces como sustantivo en la terminacion masculina.

Constituto, ta. part. pas. irr. inus. de Constituir y Constituirse.

Constituyente. part. a. de Constituir. Que constituye ó establece alguna cosa. || s. m. For. El que constituye algun censo, dote etc. || Quím. Todo lo que entra en la elaboracion facultativa ó química de algunas sustancias, en los esperimentos, combinaciones, preparaciones, aparatos etc. || V. INGREDIENTE. || Polít. s. y adj. Nombre y epiteto dado á los miembros de una cámara legislativa con poderes amplios ó especiales para constituir, alterar, reformar hasta la misma ley fundamental etc.=adj. Dícese del congreso cuyos diputados vienen provistos de facultades estraordinarias para hacer reformas constitucionales; como, por ejemplo, el que reformó la Constitucion de 1812 etc. || Hist. *Asamblea constituyente*, V. ASAMBLEA. Deciase tambien solo *la constituyente*. || *Cortes constituyentes*, V. CORTES.

Constreñidamente, adv. de mod. Con ó por constreñimiento; de una manera constreñida.

Constreñido, da. part. pas. de Constreñir y Contreñirse.

Constreñidor, ra. s. y adj. Que constriñe.

Constreñimiento, s. m. Accion y efecto de Constreñir ó Constreñirse. || Apremio y compulsion que hace uno á otro para que ejecute alguna cosa. (Acad.) || Estrechez de ciertos conductos, especialmente del vientre. || Rigidez ó dureza de las materias fecales en los intestinos.

Constreñir, v. a. Precisar, obligar, forzar, apremiar, apurar, compeler mas ó menos violentamente á alguno, para que haga ó ejecute alguna cosa. || Med. Apretar y cerrar como oprimiendo.=V. ESTREÑIR.

Constreñirse, v. pron. Violentarse, impulsarse, apremiarse uno mismo, ó mutuamente. || Med. V. ESTREÑIRSE. || Ser precisado, apremiado etc. || Se usa tambien impersonalmente.

Constriccion, s. f. V. ENCOGIMIENTO. || Patol. El cerramiento de ciertas partes del cuerpo humano, la aproximacion de los elementos que las constituyen, ó el angostamiento de ciertas cavidades.

Constrictivo, va. adj. Que constriñe, ó tiene virtud de constreñir. || Terap. V. ESTIPTICOS.

Constrictor, adj. m. Anat. Epiteto aplicado á diferentes músculos que ciérran y aprietan algunas cavidades ó aberturas. || s. m. Erpet. Nombredado á una especie de culebra ó serpiente del género boa, á causa de la fuerza con que estrecha y revienta los animales que trata de devorar.=*Constrictores*; s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos, que comprende los géneros boa y éríx. || Anat. *Constrictores de la faringe*; músculos que constituyen el plano muscular de la faringe.=*Constrictor de la vagina*; especie de anillo que rodea el orificio de la vagina, sobre los dos grandes labios.=*del ano*; V. ESFÍNCTER DEL ANO.

Constrictura, s. f. ant. Cerramiento ó estrechura.

Constringente, part. a. de Constringir. Que constringe. || Terap. V. ASTRINGENTE.

Constringido, da. part. pas. de Constringir.

Constringir, ant. V. CONSTREÑIR.

Constringirse, ant. V. CONSTREÑIRSE.

Constriñente, part. a. de Constreñir. Que constriñe.

Constriñimiento, s. m. ant. V. CONSTREÑIMIENTO.

Constriñir, ant. V. CONSTREÑIR.

Constriñirse, ant. V. CONSTREÑIRSE.

Construccion, s. f. Accion y efecto de construir ó construirse. || Gram. Arreglo, disposicion, coordinacion de las palabras y dicciones, conforme á las reglas del idioma: la recta disposicion de las partes de la oracion entre sí.=Traduccion, version de una lengua á otra. || Mar. La arquitectura naval, ó arte de construir todo género de embarcaciones.

Constructor, ra. s. El que construye. || adj. Que construye. || s. m. Mar. El que dirige la construccion de los buques con arreglo á los planos que previamente ha formado y han sido aprobados.

Construido, da. part. pas. de Construir y Construirse.

Construir, v. a. Fabricar, erigir, edificar, levantar, hacer de nuevo alguna cosa; como palacio, iglesia, casa, puente, navío, máquina etc. || Traducir, verter de un idioma á otro, especialmente del latin al castellano; en cuya acepcion es voz de las escuelas ó cátedras de gramática latina. || Formar las oraciones ó frases colocando las palabras en el lugar correspondiente, con arreglo á los imprescindibles preceptos gramaticales.

Construirse, v. pron. Fabricar, edificar, hacer algo uno para sí, ó mutuamente: v. g. *Me construí una choza, nos construimos un par de barracas* etc. Se usa en la pasiva, y tambien como impers.

Construpado, da. part. pas. de Construpar.

Construpador, s. m. El que comete estupro. (Acad.)

Construpar, v. a. Forzar, desflorar con violencia á una doncella. (Acad.)

Consualias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas por los antiguos romanos, en honor del dios Conso.

Consubstanciacion, V. CONSUSTANCIACION.

Consubstancial, V. CONSUSTANCIAL.

Consubstancialidad, V. CONSUSTANCIALIDAD.

Consubstancialmente, V. CONSUSTANCIALMENTE.

Consuegra. Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=V. con 1,283 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. Es de fundacion muy antigua. || Hist. (CRUZ DE) V. MORA.

Consuegrar, v. n. Hacerse un padre ó una madre consuegro ó consuegra de otro padre ó madre; ó hacerse consuegros respectivamente los padres de los novios.

Consuegro, gra. s. El padre ó madre de una de dos personas unidas en matrimonio, respecto del padre ó madre de la otra.

Consuelda, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las borragíneas, yerba medicinal del tamaño de la borraja, con las hojas de figura entre aovada y lanceolada, vellosas y ásperas: el tallo acanalado, hueco y cubierto de vello áspero: la flor de una pieza y en forma de embudo, y la raiz, esteriormente negra, blanca y viscosa por dentro.=*menor*, V. BÚGULA.

Consuelo, s. m. Alivio, tregua, suspension ó diminucion esperimentada en alguna pena, en algun dolor ó afliccion. V. CONSOLACION. || Delicia, dulzura, suavidad, deleite, recreo, placer, solaz del alma ó del cuerpo. || Gozo y alegría. || Loc. fam. *Sin consuelo*; inconsolablemente.=*Estar sin consuelo*; estar ó sentirse inconsolable. =*Sin consuelo*, fig. Sin medida ni tasa, sin prudencia ni moderacion etc. v. g. *Gastar sin consuelo*; disipar, despender ó gastar como quien derrocha, como quien lo tira etc. || por antonomasia. La esperanza, último bien ó entretenimiento del corazon.

Consueta, s. m. En algunas partes, el apuntador de la comedia. (Acad.) V. APUNTADOR DE TEATRO. || s. f. prov. de Ar. El añalejo que contiene el órden de rezar el oficio divino. || Rel. pl. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos dias en el oficio divino, al fin de los laudes y vísperas.

Consueto, ta. adj. ant. V. ACOSTUMBRADO.

Consuetud, ant. V. COSTUMBRE.

Consuetudinariamente, adv. de mod. De ó segun costumbre, por habitud ó hábito; de una manera consuetudinaria.

Consuetudinario, ria. adj. Que es de costumbre; habitual, acostumbrado. || Teol. mor. adj. que se aplica á la persona que tiene costumbre de cometer alguna culpa. (Acad.) V. REINCIDENTE.

Cónsul, s. m. Cualquiera de los dos principales majistrados que ejercian la suprema autoridad en la república romana, tanto en lo civil, como en lo militar; pues les incumbía el mando de

los ejércitos, la direccion de las espediciones importantes etc. quedándose por lo regular el uno en Roma, y marchando el otro al punto en que se conceptuaba necesaria su presencia. Este poder tan honorífico, este cargo tan relevante duraba solamente un año; si bien éran muy frecuentes los casos de reeleccion. Muchos cónsules obtuviéron los honores del triunfo. || Com. Cada uno de los individuos que compónen el tribunal de comercio existente en algunas ciudades y considerables poblaciones. || Funcionario público que en los puertos y plazas principales de comercio tiene cada nacion, autorizado con poderes especiales para favorecer, garantir en lo posible y protejer la navegacion y el tráfico que los de su país hácen en aquellos parajes: como tambien para componer, arreglar y transigir las diferencias que ocúrren entre los marineros y comerciantes de su misma nacion, que arribau á aquel puerto en que reside, ó á otro punto dependiente de su jurisdiccion y atribuciones. En algunas cortes suele haber un empleado distinguido con el nombre de *cónsul general*, encargado de la correspondencia con los *cónsules* particulares de su nacion. || ant. V. Caudillo. || ant. Mar. V. Maestre de naciones. || Hist. Los cónsules ó majistrados supremos de la república romana, dátan de la espulsion de los reyes (509 años antes de Jesucristo.) Reasumian el poder ejecutivo, convocában y disolvían el senado, presentában proyectos de ley, presidian á la creacion de los majistrados, levantában tropas y mandában en gefe los ejércitos: pero no podian salir de Italia los dos al mismo tiempo. Debian su nombramiento al pueblo reunido en centurias, entrában á desempeñar su cargo el dia primero de Enero, y dában su nombre al año. Sus distintivos éran: una silla curul, una vara de marfil, y doce lictores que llevában delante de ellas hachas y haces de varas, símbolos del poder ejecutivo. Roma tuvo 827 cónsules desde el año 508 hasta el 23 antes de J. C., pero no se incluye en esta suma á los decembiros, que tenian el mismo poder que los cónsules, ni á los dictadores ni tribunos. = En Francia se llamában *cónsules* los tres supremos majistrados á los que la constitucion del año VIII habia confiado el gobierno de la república. El primer consul tenia funciones y atribuciones particulares; promulgaba las leyes, nombraba los miembros del consejo de estado, los ministros, embajadores etc. Los otros dos tenian solamente voto consultivo. Por un decreto del 4 de Agosto de 1802, los tres consules fuéron nombrados vitalicios, y por otro del 18 de Mayo de 1804, quedó abolido el consulado, y Bonaparte, entonces primer consul, fué proclamado emperador.

Consulado, s. m. La dignidad, el elevado cargo de consul romano. || El tiempo que duraba esta majistratura suprema, depositaria del poder ejecutivo, reasumida en dos consules; esto es, el año fijo de cónsul dado. || Com. El tribunal compuesto de prior y cónsules, que conoce y juzga de los negocios y causas de los comerciantes, en lo respectivo únicamente á su comercio. || El destino ó empleo y funciones de cónsul de alguna potencia. || El territorio ó distrito que comprende este género de consulado. || La casa donde vive el cónsul, ó donde tiene sus oficinas para el despacho de los negocios. || Hist. Es célebre en los fastos modernos el de Napoleon, compuesto de tres cónsules, Bonaparte, con título de primero, Cambaceres y Sieyes: época famosa de la república francesa, que se siguió á la del derrocado directorio, sirviendo de escalon para la dictadura y el imperio.

Consolaje, ant. V. Consulado, en su primera acepcion. || Com. y Mar. Derecho que las embarcaciones nacionales págan á sus cónsules en los puertos estranjeros.

Consular, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al cónsul, en todas sus acepciones; no precisamente á la dignidad ú oficio de cónsul entre los romanos, como dice la Acad. || Epiteto aplicado á la jurisdiccion que ejerce el cónsul establecido en algun puerto. || s. m. por est. Miembro, individuo, parte componente ó integrante de un consulado, como tribunal de comercio; así como se nombra *capitular* al que lo es de un cabildo. | adj. Referente al consulado, propio de él, etc.

Consularmente, adv. de mod. Á estilo de cónsul; segun la antigua usanza de los cónsules romanos; de una manera consular.

Consulazgo, ant. V. Consulado, en sus acepciones primera y segunda, por la dignidad y el tiempo que duraba.

Consulta, s. f. Manifestacion que una persona hace á otra, verbalmente ó por escrito, del caso en que se halla, espresando las circunstancias y antecedentes de este, á fin de que le aconseje ó dé su dictámen. || Conferencia habida entre dos ó mas personas para deliberar acerca de algun punto y resolverlo, emitiendo cada uno su dictámen, en vista de lo que arroja de sí el asunto en cuestion. | El acto de pedir á una persona ó corporacion su dictámen acerca de algun asunto. | El escrito en que se pide ó da el dictámen ó parecer de que se habla en las precedentes acepciones. | El dictámen que los majistrados, tribunales ú otros cuerpos dan por escrito al rey, consultando sobre algun asunto que requiere su real resolucion, ó proponiendo sugetos para algun empleo. (Acad.) Esta acepcion está comprendida en las anteriores; y la Academia, una vez que consagra una á la consulta que se hace á un rey, debiera destinar igualmente otra para cada funcionario público ó corporacion á quien se puede elevar una consulta. || *Subir la consulta.* Fras. Llevarla los ministros ó secretarios para el despacho. (Acad.) No solo está demas esta frase, cuya significacion se espresa perfectamente con la del verbo *subir*, sinó que está muy mal esplicada, en términos de que parece que todos los ministros se juntan, cogen la consulta, unos por las orejas y otros por el rabo, y se la llévan entre todos al despacho de..... no se sabe de quien; suponemos que sea al despacho del rey, una vez que la condúcen una porcion de ministros.

Consultable, adj. Digno de consultarse ó preguntarse, que merece ser consultado.

Consultacion, s. f. ant. V. Consulta, en la acepcion de conferencia etc.

Consultada, da. part. pas. de Consultar y Consultarse.

Consultador, ra. s. y adj. Que consulta.

Consultante, part. a. de Consultar.

Consultar, v. a. Conferir, conferenciar, tratar y discurrir con otros sobre lo que se debe hacer en algun negocio etc. | Pedir parecer, dictámen, remedio ó consejo á otro, demandar ó solicitar el auxilio de su opinion como mas ilustrada, de sus luces ó ciencia y conocimientos en algo etc. || Dar los majistrados, los tribunales ú otros cuerpos, dictámen por escrito al rey sobre algun asunto que requiere su resolucion, ó propone los sugetos para algun empleo informando acerca de sus méritos y circunstancias etc. || Elevar á consulta.

Consultarse, v. pron. Pedirse parecer á sí mismo, ó mutuamente. || Dirigirse, declararse, manifestar á otro el caso en que uno se halla, á fin de que le aconseje ó diga lo que debe hacer: v. g. *Fulano ha ido á consultarse con tal médico, con tal abogado, con tal amigo etc.* | Confrenciar preguntándose en recíprocas consultas. || Mirarse mucho, reflexionar, pensar detenidamente antes de hacer una cosa, de tomar una resolucion etc. || Ser consultado. La Acad. desconoce este verbo.

Consultativo, va. inus. V. Consultivo.

Consultísimo, a. adj. ant. sup. Muy docto, muy sabio. Hállase aplicado á los mas famosos intérpetres del derecho. (Acad.)

Consultivo, va. adj. Que consulta, informa ó da dictámen por escrito; hablando de ciertos cuerpos, tribunales ó juntas. Dícese asimismo de las materias que los tribunales deben consultar con el poder ejecutivo.

Consultor, ra. s. El que, consultado sobre algun asunto, da su parecer ó dictámen. || El que consulta. || En esta acepcion se usa mas *consultante*. || *del santo oficio*: ministro del tribunal de la Inquisicion, que solo servía de suplir las ausencias y enfermedades de los abogados para presos. (Acad.) || *Teólogo consultor*. V. Teólogo.

Consumacion, s. f. Accion y efecto de consumar ó consumarse alguna cosa. || El acto de perfeccionar, dar la última mano y concluir enteramente alguna cosa. (Acad.) || Estincion, consuncion; término, fin. || Supresion. || *del matrimonio*: el primer acto en que se págan el débito conyugal los legítimamente casados. || *de los siglos (fig.)*: el fin del mundo, la absorcion y desaparicion de todos los tiempos, fundidos (digámoslo así) en el inmenso siempre de la eternidad. | Realizacion.

Consumadamente, adv. de mod. Entera ó perfectamente. (Acad.) De una manera consumada.

Consumadísimo, ma. sup. de *consumado*.

Consumado, da. part. pas. de Consumar y Consumarse. || adj. Cabal, completo, perfecto en su línea; hablando de personas y de cosas. || Acabado, completamente realizado, llevado á cabo; enteramente perpetrado, si se habla de malas acciones.— fig. s. m. Usado mas comunmente en plural. Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la sustancia de ellos; para lo cual ordinariamente se cuécen en baño de maría, y sirven solo para nutrir al enfermo. (Acad.)

Consumador, ra. s. El que consuma. || adj. Que consuma.

Consumamiento, s. m. inus. V. Consumacion.

Consumante, part. a. de Consumar. Que consuma.

Consumar, v. a. Concluir, acabar, terminar, finalizar, perfeccionar, dar la última mano á alguna cosa. | Completar, llevar á cabo, á colmo, á complemento, llenar todas las condiciones, vencer todos los trámites, no dejar la menor cosa por hacer en un encargo aceptado, en una mision impuesta; cumplir, cumplimentar, desempeñar circunstanciadamente un cometido. || Perpetrar, cometer un crímen, un hecho indigno, una mala accion etc. || Pras. *Consumar el matrimonio*; pagarse por primera vez el débito conyugal los legítimamente matrimoniados. || Realizar, verificar, llevar á efecto.

Consumarse, v. pron. Perfeccionarse en algo. | Cumplirse una cosa con todos los pormenores, requisitos, accesorios ó circunstancias del caso. || Ser consumado. La Acad. no está por *consumarse*, ni aun en la perfeccion del idioma.

Consumativo, va. adj. Que consuma, cumplimenta, perfecciona; propio, eficaz, con virtud para consumar. Úsase hablando del sacramento de la Eucaristía, el cual es perfeccion ó complemento de los demas.

Consumatorio, ria. V. Consumativo.

Consumicion, s. f. Com. Gasto, espendicion, despacho, consumo, venta de géneros.

Consumido, da. part. p. as. de Consumir y Consumirse. || adj. Flaco, estenuado, chupado, enjuto, enmagrecido, macilento, langüente, lánguido, acabado, aniquilado etc. hablando de personas notablemente desmejoradas. || Vulg. Desanimado. || Se aplica á las personas que suélen aflijirse y consumirse con poco motivo. (Acad.) V. Quejumbroso. | Dícese tambien de muchas cosas: v. g. *Aspecto consumido*, ó mísero y descarnado; *cara consumida*, ó macilenta y flaca; *cuerpo consumido*, ó raquítico y aniquilado etc.

Consumidor, ra. s. El que consume. || adj. Que consume.

Consumimiento, s. m. ant. y Consuncion.

Consumiente, part. a. ant. de Consumir. El que consume. (Acad.) ¿Cuando será entonces el moderno? Algo mejor nos suena *consumente*, pero no por eso lo adoptamos, porque ni el uno ni el otro estan á la órden del uso.

Consumir, v. a. Gastar, deteriorar, destruir, acabar, aniquilar, arruinar, agotar, estinguir etc. segun el caso en cuestion. || Disipar, derrotar, derrochar, malgastar, malbaratar, despilfarrar, no dejar rastro ni reliquia de lo que se poseía ó tenía etc. || Gastar, usar, hacer consumo de géneros, surtirse de lo que se espende á precios convencionales ó fijos etc. || Teol. Recibir ó tomar el sacerdote el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies de pan y vino; en el sacrosanto é incruento sacrificio de la misa. || ant. Sumir ó beber el vino de la ablucion en la misa. (Acad.) || Fig. Apurar, afligir, atormentar, desesperar, importunar, atosigar, desasosegar, inquietar etc. | Invertir, emplear, gastar en algo: v. g. *Consumir dias y noches en el estudio; consumir tiempo, paciencia y dinero en una obra* etc.

Consumirse, v. pron. Desesperarse, desharcerse, apurarse, afligirse, desvivirse etc. por alguna cosa uno mismo, ó mutuamente. || Gastarse, deteriorarse, ir aniquilándose, agotándose etc. || Enflaquecer, debilitarse, estenuarse por momentos, padecer ó estar atacado de consuncion etc. || Ser consumido.

Consumitivo, va. adj. Que consume, ó tiene virtud de consumir.

Consumo, s. m. El gasto que se hace de los comestibles y otros géneros. || Com. La consumicion, espendicion ó despacho que se tiene, en puestos destinados á la venta de ciertos géneros, especialmente de comestibles. || ant. Hablando de caudales, de juros, libranzas ó créditos etc. contra la Hacienda nacional, V. Estincion.

Consuma (de), mod. adv. ant. V. De consuno.

Consuncion, s. f. Accion y efecto de consumir ó consumirse. || Estenuacion, demacracion. || Patol. Estenuacion lenta y continua, enflaquecimiento paulatinamente progresivo, pero constante, que precede á la muerte, en la mayor parte de las enfermedades crónicas, y principalmente en la tisis pulmonar. || Aniquilamiento.

Consuno (de), mod. adv. Juntamente, en union, de comun acuerdo, á la una etc.

Consuntivo, va. adj. V. Consumitivo. | pl. Mat. méd. Nombre que antiguamente se daba á los medicamentos cáusticos que servian para destruir las hipersarcosis.

Consunto, ta. part. pas. irr. de Consumir y Consumirse. Apenas se usa.

Consus, Mit. rom. Dios de los consejos secretos. Se crée que es el mismo que Neptuno ecuestre.

Consustanciacion, s. f. Secr. rel. Palabra con que espresan los luteranos la presencia real de Cristo en la Eucaristía. V. Emanacion.

Consustanciadores, s. m. pl. Teol. Nombre que dan los teólogos católicos á los luteranos que admiten la consustanciacion en la Eucaristía.

Consustancial, adj. Teol. Que es de una misma y única sustancia, natural y esencialmente indivisible, insepa-

rable, calificacion esclusivamente aplicada á las personas de la Santísima Trinidad.

Consustancialidad, s. f. Teol. Unidad, inseparabilidad, indivisibilidad, mismiseidad ó identidad de sustancia; esencial, condicion solidaria de lo consustancial.

Consustancialmente, adv. de mod. Con ó por consustancialidad; de una manera consustancial.

Consuvio, Mit. Sobrenombre de Jano.

Conta, ant. V. CUENTA. Es voz usual en el dialecto gallego.

Contabescencia, s. f. Patol. V. CONSUNCION.

Contabilidad, s. f. Cualidad de lo contable. || Aptitud de las cosas para poder reducirlas á cuenta ó cálculo. || RAMO DE, todo lo concerniente á contaduría, en los diversos negociados de sus secciones. || Teneduría de libros en una casa de comercio ó en una administracion cualquiera. || Reunion de cuentas en administraciones públicas ó particulares.

Contable, adj. Que se puede contar ó referir. || Numerable ó susceptible de contabilidad.

Contacto, s. m. Liturg. ant. V. MISAL.

Contacto, s. m. El acto y efecto de tocarse dos cuerpos. || Fisiol. La impresion general causado por el tacto ó roce de los cuerpos. || Patol. Aproximacion de dos individuos, sano el uno, enfermo el otro: que, por est., suélen denominar contagio. || Roce ó tacto ligero. || Fig. Relacion, afinidad, analogía, puntos de semejanza entre dos ó mas objetos.=Alianza, compañía, roce, trato, correspondencia, lado, sociedad, comunicacion etc. segun la variedad de casos á que se aplica esta voz. || *Contactos*, s. m. pl. Fís. Dos paralelepípedos de metal, con que se únen dos varas magnéticas para conservar por mas tiempo su virtud.

Contadero, ra, adj. Epíteto aplicado á lo que se puede ó se debe contar: como las horas, dias, meses, años, siglos, evos. || Á contar, ó propio para contarse desde una época á otra en escala cronológica. || s. m. Lugar ó sitio estrecho de que se sirven los ganaderos para contar sus ganados sin confusion ni riesgo de equivocarse. || Fras. *Salir ó entrar por contadero*. Dícese cuando el sitio, punto ó paso por donde entran ó salen algunos con precision, es tan angosto y reducido que no lo pueden verificar sinó uno á uno, ó á la deshilada.

Contado, da, part. pas. de Contar y Contarse. || adj. Raro, singular, escaso, poco, no comun. || Fijo, determinado, señalado. || Mod. adv. *Al contado*; con ó en dinero contante, presente, pagadero en el acto etc.=*De contado*; al instante, inmediatamente, luego, al punto, en seguida, sin pérdida de momento etc.=*Por de contado*; por supuesto, sin duda, de seguro, de fijo etc.=Desde luego, en primer lugar, ante todo: v. g. *Por de contado tenemos el consentimiento, después está la conveniencia, á esto se sigue la posibilidad, además no fáltan medios, y en resumidas cuentas nos salimos con la nuestra, por de contado, infaliblemente.* || *No ser bien contado á uno*, ó *serle mal contado*. fras. Ser censurado ó afeado. (Acad.) Aguardaremos y celebraremos que se esplique nuestra amiga, cuando lo tenga por conveniente. || Refr. *De lo contado como el lobo*. Parécenos que este adagio corre parejas con el de *contaba David su gente y entrábale peste*, muy usado entre jugadores y fulleros; sin embargo la Acad. dice V. Lobo: veámos *lobo* (digimos), fuímos, vímos y leímos: «refr. que adviete que por mas que se cuide de resguardar alguna cosa, no siempre se logra su seguridad.» Y como esto se dijo sin duda con alusion á cabezas de ganado pasadas por contadero, encerradas después, y aun así no seguras del lobo rapaz que supo ingeniarse para disminuir su número; nos parece que no está demás cerca de la palabra contadero y en la definicion de contado.

Contador, ra: s. El que cuenta. || adj. Que cuenta. || s. m. El que tiene por empleo, oficio ó profesion llevar la cuenta y razon de la entrada y salida de los caudales, haciendo el cargo á las personas que los perciben, y recibiéndoles en data lo que págan, con los recados ó documentos de justificacion correspondiente. || La persona nombrada por juez competente ó por las mismas partes, para liquidar alguna cuenta. || La mesa de madera que suélen tener los cambistas, negociantes y mercaderes, para contar en sus casas el dinero. || Especie de escritorio ó papelera con seis ú ocho gavetas sin puertecillas ni adornos de remates ó corredores que se hácen y sirven para guardar papeles. (Acad.) Ni una coma, segun costumbre, en toda la definicion. Es mucha ortografía la de nuestro amiga y compañera de investigaciones filológicas. || En el bureo, cada uno de los tantos que tenian en aquella oficina, del tamaño de las piezas de á dos cuartos, para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña. (Acad.) || ant. El sitio ó aposento que servía para tener en él alguna contaduría. || ant. El que cuenta nuevas y es hablador. (Acad.) Desconocemos absolutamente la razon que pueda haber tenido el venerable cuerpo para aplicar esta voz en dicha acepcion; porque, si bien no es de las mas usuales, tampoco ha caducado, y corresponde á las dos terminaciones. || *de ejército*; el que tiene á su cargo llevar la cuenta y razon de lo que se gasta en un ejército. || *de provincia ó de rentas*; el empleado de Hacienda, destinado en las Intendencias de rentas para llevar la cuenta y razon de las contribuciones de los pueblos, y de los productos de las rentas de la provincia en que está funcionando ó cumpliendo con su obligacion. || *de resultas*; cualquiera de los de la primera clase de la Contaduría mayor de Cuentas, que corresponden á aquellos oficiales que en lo antiguo tenía el contador mayor, y se ocupában en prevenir ó sacar resulta en los libros de las obligaciones que tenían que satisfacer los que por arrendamiento ú otro título administrában las rentas reales. (Acad.) || *de título*; cualquiera de los de la segunda clase de la Contaduría mayor de Cuentas. Llámanse así porque sirven su empleo en virtud de título del rey. || *general de valores*; el gefe ó superior en la oficina donde se lleva la cuenta y razon de lo que producen los diferentes ramos de la hacienda pública. || *general de la distribucion*; el que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de la distribucion de la real *(nacional)* hacienda. (Acad.) || *general de Indias*. El que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de todos los ramos de la real hacienda en aquellos reinos. (Acad.) Tiene la Acad. lujo de realismo y de arbacear al rey la hacienda de los pueblos, en todas las acepciones de estos destinos, (algunos de los cuales tiénen ya otros nombres ó se han refundido en otros negociados); lo cual prueba ó un odio sistemático á toda reforma en sentido liberal; ó una negligencia y abandono indisculpable en la redaccion de las llamadas nuevas ediciones, que no son otra cosa mas que una repeticion *ad pedem litteræ* ó testual de las anteriores. Este dilema no tiene salida, y cualquiera de sus estremos hace juslicio al mérito de los ingenios académicos. || *general de millones*; ant. Gefe de la oficina en que se llevaba la cuenta y razon de lo que producian los servicios de millones. || *general de las órdenes*; el gefe ó superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de los caudales pertenecientes á las órdenes militares. || *mayor*, ant. Empleo honorífico á cuyo cargo estaba el tomar é intervenir las cuentas de todos los caudales pertenecientes á la hacienda del Estado; para lo cual contaba con varios delegados ó oficiales subalternos á su servicio, en tan interesante como complicado cometido. En su lugar se subrogó después el tribunal de la contaduría mayor de cuentas. || *mayor de cuentas*, ant. V. MINISTRO DEL TRIBUNAL DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS || «Es de advertir (dice por fin la Acad.) que en la actualidad no están en uso algunos de los oficios indicados, ó se han introducido en ellos variaciones que fuéra prolijo especificar.» Y es la única advertencia de esta clase que hemos encontrado en su almacen, lo cual nos admira, porque nunca da razon de sus soberanas vocalizaciones, majistralmente consignadas, como otros tantos artículos de fé.... para las cabezas redondas. Bien podio sin embargo haberse tomado la pena de enmendar alguna cosa; como por ejemplo, la definicion de *contador de navío*; pues asegura en ella que todo lo que allí se gasta es por cuenta del rey; gran bolsillo necesitaba S. M. Bien comprendemos que, para los señores académicos del siglo anterior, rey y Estado son términos homólogos, por aquello de «el Estado soy yo», que dijo un descendiente de Capeto, y habrian dicho otros muchos antes que él, pero en este siglo luminoso, ilustrado y de progresiva civilizacion, es un anacronismo filológico, un contraprincipio bárbaro sostener tan servil y necia teoría en el campo mismo de la instruccion civilizadora, en el Diccionario de la lengua. || Mar. El oficial del cuerpo del ministerio de Marina, encargado de la cuenta y razon de todo buque de guerra, donde se considera como el primer oficial de cargo ó el superior de todos los de su clase, los cuales dében responderle de los efectos que llévan al suyo respectivo.=Nombre de uno de los grados ó empleos en el cuerpo del ministerio de Marina, del cual habia dos clases con las denominaciones de *contador de navío* y *contador de fragata*, que últimamente han sido reformadas.=*principal*; el comisario, gefe y encargado de la contaduría de un departamento.=*de bajeles*; el oficial del cuerpo del ministerio de Marina que en los arsenales lleva la cuenta y razon de la marinería etc. bajo el mismo sistema que en un buque armado. = *de presidio*; el que lleva la cuenta y razon del presidio del arsenal.

Contaduría, s. f. Nombre estensivo á toda oficina pública ó privada, donde se lleva la cuenta y razon del producto de algunas rentas, del número de ingresos pecuniarios, y de su distribucion, aplicacion ó inversion en gastos especificados. || El edificio, casa, pieza ó local en que se halla establecida la oficina de contabilidad. || El empleo de contador. || *de ejército*; oficina donde se lleva la cuenta y razon de todo lo que cuesta el ejército, y demás gastos del ramo de la guerra en cada una de las provincias donde se encuentra establecida. || *de provincia*; oficina donde se lleva la cuenta y razon de las contribuciones de los pueblos, y de los productos de las rentas de la provincia en que radica instalada. || *general*; oficina subordinada á algun tribunal, además de las que hay en el consejo de hacienda, para que reconozca y califique todas las cuentas de los caudales de S. M. y del fisco relativos al ramo particular, para que está establecida, y del cual toma su denominacion; como la contaduría general de las Órdenes etc. Actualmente estan muchas reformadas ó suprimidas. (Acad.) || *general de la distribucion*; oficina donde se lleva la cuenta y razon de la distribucion de la hacienda nacional. || *general de millones ó del reino*; ant. Oficina compuesta de un superior y varios oficiales, cuya ocupacion es la misma que las de *Valores* y de la *Distribucion* juntas, con la diferencia de que servía para la cuenta y razon de todo lo que producian las concesiones hechas por el reino; cuyo manejo corrió por cuenta de la sala de millones, compuesta de los diputados de los reinos. || *general de valores*; oficina compuesta de un gefe y varios oficiales, en que se lleva la cuenta y razon de todo el producto de las rentas públicas. || *mayor de cuentas*; tribunal compuesto de varios ministros y un fiscal, y tiene cuarenta y dos contadores, divididos en tres clases, aunque con iguales atribuciones, para ordenar y tomar las cuentas de todos los arrendamientos de rentas públicas, de provisiones y otras dependencias de la Hacienda, las que se aprueban por el tribunal, del cual dimanan tambien todas las providencias convenientes al resguardo de la misma Hacienda. || Mar. La oficina donde se lleva la cuenta y razon de todos los gastos de la marina en cada departamento ó apostadero.

Contagiado, da, part. pas. de Contagiar y Contagiarse.

Contagiador, ra, adj. Que contagia.

Contagiamiento, s. m. ínus. V. CONTAGIO.

Contagiante, part. a. de Contagiar. Que contagia.

Contagiar, v. a. Difundir, propagar, estender el contagio; comunicar ó pegar alguna enfermedad contagiosa. || por est. Apestar, inficionar. || Fig. Malvar, corromper, pervertir á otro con el mal ejemplo, con la mala conducta etc.

Contagiarse, v. pron. Pegársele á uno la enfermedad contagiosa de otro. || Comunicarse mutuamente el contagio. || Apestarse una poblacion. || Inficionarse ó tornarse infecto el ambiente, la atmósfera etc. || Ser contagiado.

Contagio, s. m. Accion ó efecto de contagiar ó contagiarse. || Patol. El modo con que una enfermedad se trasmite de un individuo á otro, por medio del contacto mediato ó inmediato; y tambien la causa desconocida de esta trasmision.= Enfermedad que se pega ó comunica á muchos; especie de epidemia ó peste. || Fig. La perversion que resulta del mal ejemplo, de las doctrinas perniciosas, de la relajacion y la licencia ó desenfreno de las pasiones etc.

Contagion, s. f. ant. V. CONTAGIO. || Patol. La malignidad, desarrollo y dilatacion progresiva de las afecciones ó dolencias que se manifiéstan en una parte del cuerpo, y, si no se atájan oportunamente, van comunicándose á las demás; como el cáncer, la gangrena etc. || Fig. El acto de comunicarse como contagio los vicios y malas costumbres de los díscolos á los buenos, por el trato y perniciosa compañía etc.

Contagionario, s. m. Nombre dado entre los médicos á aquel de sus compañeros que sostiene ser contagiosa una enfermedad, cuando los demás no la consideran como tal; y, por est., cualquiera que siga la opinion del facultativo disidente.

Contagionista, V. CONTAGIONARIO.

Contagioso, sa, adj. Que se pega, difunde y comunica por contagio. Dícese de ciertas enfermedades. || Fig. Aplícase á los vicios, defectos y ruines hábitos que se adquiéren con el roce de los sugetos malos y corrompidos etc. || Propio para contagiar; que contagia. || s. El que padece contagio, el que está contagiado ó tiene mal que se pega.

Contajiado, da. V. CONTAGIADO.

Contajiador, V. CONTAGIADOR.

Contajiamiento, V. CONTAGIAMIENTO.

Contajiante, V. CONTAGIANTE.

Contajiar, V. CONTAGIAR.

Contajiarse, V. CONTAGIARSE.

Contajio, V. CONTAGIO.

Contajion, V. CONTAGION.

Contajionario, V. CONTAGIONARIO

Contajionista, V. CONTAGIONISTA.

Contajioso, sa. V. CONTAGIOSO.

Contal de cuentas. El sartal de

piedras ó cuentas para contar. (Acad.)

Contamina, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Contaminable, adj. Que puede contaminarse ó ser contaminado.

Contaminacion, s. f. Accion y efecto de contaminar ó contaminarse.

Contaminado, da. adj. Corrupto, infecto, pestífero, nocivo, pernicioso; hablando de cosas; como: el aire, la atmósfera etc. || part. pas. de Contaminar y Contaminarse.

Contaminador, ra. s. El que contamina. | adj. Que contamina.

Contaminante, part. a. de Contaminar. Que contamina.

Contaminar, v. a. Alterar, corroer, trabajar la inmundicia algun cuerpo, penetrar ó inocularse en él, originando manchas y hedor. || Contagiar, inficionar, apestar. || Corromper, pudrir, comunicar putrefaccion. || Dañar. || Fig. Corromper, viciar ó alterar algun testo ú original. || Pervertir, malvar, corromper, seducir, viciar: manciliar la pureza de la fé, de la inocencia, de las buenas costumbres etc. || Profanar, violar, quebrantar, infringir la ley divina. En esta acepcion es menos usado.

Contaminarse, v. pron. Alterarse algun cuerpo trabajado por la inmundicia, empezar á corromperse. || Contagiarse. | Fig. Viciarse, pervertirse. || Recibir contaminacion.

Contaminativo, va. adj. Propio para contaminar; que contamina.

Contante, part. a. de Contar. Que cuenta. || adj. Efectivo, tangible, al contado, sin plazo alguno. || *Pagar en dinero contante y sonante*; pagar al contado, y en metálico. Aplícase esclusivamente al dinero.

Contantejo, dim. fam. de *contante*.

Contar, v. a. Numerar, enumerar, determinar ó computar progresivamente cada una de las partes que entran en un todo, cada una de las cosas que se pueden distinguir por su número y constituyen lo que se llama un total. || Haver, echar, formar cuentas segun reglas de aritmética, segun principios de cálculo. || Relatar, narrar, historiar, describir, referir algun suceso verdadero ó fabuloso, real ó inventado y de pura fantasía. || Chismear, chismografiar, andar en cuentos. || Poner, colocar á alguno en el número, clase ú opinion que le corresponde ó no le corresponde y se le quiere dar. También hablando de cosas. || Fras. *Contar por hecha alguna cosa*; darla por concluida, cumplida, recibida, etc. segun el caso. Estimar, dar igual valor, conceder el mismo aprecio al deseo ó promesa de hacer alguna cosa, como si realmente se hubiera ejecutado.—*Contar con alguna persona ó cosa para algun fin, en algun caso*; estar seguro de ella, confiar ó tener por cierto que servirá para el logro de lo que se desea etc.—*Contar ó no contar con alguno*; hacer ó no memoria, acordarse ó no de él; v. g. *No se contó con él para tal convite; contáronle para un dia de campo*: esto es, no le convidáron, ó, le convidáron. || *Contarse algo á uno*, fras. ant. Atribuírselo á él. (Acad.) No tenemos noticia de semejante frase; pero en cambio sabemos de otra, esto es, *contarse algo de cualquier persona*; por decirse ó suponerse que dijo ó hizo tal cosa. Lo cual ponemos aquí por rectificar el testo académico, aunque no le corresponda sinónimo el impersonal. || *Contar los dias, las horas, los momentos*, fras. fig. Estar impacientísimo, encontrar el tiempo demasiado largo etc.

Contarini, Biog. Ilustre familia de Venecia, que cuenta entre sus individuos seis dux, embajadores, cardenales y literatos. El mas conocido es Gaspar Contarini, que nació en Venecia en 1483 y murió en 1542. Fué cardenal y legado del papa en la dieta de Ratisbona, y hizo inútiles esfuerzos para reconciliar á los católicos y protestantes.

Contario, s. m. Arq. V. Contero.

Contarse, v. pron. Numerarse entre sí ó mutuamente. | Ponerse, colocarse ó considerarse en tal ó cual predicamento, clase, número etc. || Impers. Decirse, correrse, circular algun rumor, alguna nueva, cualquier cosa.—Suponerse, mentirse. || Ser numerado, narrado, etc.

Contecer, ant. V. Acontecer.

Contejido, da. ant. V. Tejido.

Contemperado, da. part. pas. de Contemperar y Contemperarse.

Contemperante, part. a. de Contemperar. Que contempera ó atempera.

Contemperar, ant. V. Atemperar.

Contemperarse, V. Atemperarse.

Contemplable, adj. Digno de ser contemplado, que merece contemplacion. || Patol. *Dias contemplables*; aquellos en que se manifiéstan los efectos de la crisis, durante el curso de las enfermedades, como el 4, el 11, el 14, el 17 etc.

Contemplacion, s. f. Accion y efecto de contemplar ó contemplarse. || Patol. Nombre antiguamente dado á la catalépsis, porque los que estan tocados de ella, parécen inmóviles y contemplativos. || Teol. Ocupacion intensa del alma absorta en el pensamiento de Dios, en la consideracion de sus inmensos atributos, en los misterios de nuestra santa religion etc. || La contemplacion es el fruto de la meditacion: por medio de esta procuro el alma representarse los objetos, y por medio de aquella se goza ó aflije con su presencia imaginaria, como si realmente los tuviese delante. || Fam. Condescendencia; lisonja, halago etc. V. Contemporizacion.

Contemplado, da. part. pas. de Contemplar y Contemplarse.

Contemplador, ra. s. El que contempla. || adj. Que contempla. ; V. Contemplativo.

Contemplamiento, s. m. V. Contemplacion.

Contemplante, part. a. de Contemplar.

Contemplar, v. a. Mirar, observar, registrar considerar profunda y atentamente alguna cosa. || Teol. Ocuparse el alma con intension en el pensamiento de Dios, considerando los omnipotentes atributos del ser Supremo, sus relaciones con la criatura en los misterios de la fé, el sin número de sus beneficios y gracias que nos dispensa etc. || Lisonjear, adular, halagar, acariciar, cuidar, obsequiar etc. á alguno; complacer con oficiosidad ó adhesion. || Condescender ó consentir en algunas cosas que, aunque de poca monta, pueden ser perjudiciales: *guardar contemplaciones ó miramientos*. V. Contemporizar.

Contemplarse, v. pron. Mirarse atentamente. || Complacerse mutuamente, esmerarse en recíprocas contemplaciones. || Creerse feliz ó desgraciado, considerarse digno ó indigno, grande ó pequeño etc. segun el caso. || Ser contemplado.

Contemplativamente, adv. de mod. Con ó por contemplacion; de una manera contemplativa.

Contemplativo, va. adj. Perteneciente ó relativo á la contemplacion. || s. La persona que acostumbra contemplar intensamente ó con abstraccion de cuanto la rodea, elevándose en las alas de la imaginacion y del espíritu sobre las miserias de la humanidad, sobre todo lo existente en este valle de dolores etc. || El que contempla, mira etc. || Teol. La persona muy dada á la contemplacion de las cosas divinas. (Acad.) || Patol. Especie de manía, cuya atencion se fija fácilmente sobre las ideas religiosas ó sobre los estudios y trabajos científicos. || El que acostumbra complacer adulando. En esta acepcion es menos usado. || V. Complaciente y Contemporizador.

Contemplatorio, ria. adj. ant. V. Contemplativo. || ant. Epíteto que se aplicaba principalmente al sitio ó paraje proporcionado para contemplar, en la acepcion de mirar atentamente.

Contemporaneidad, s. f. Coexistencia de dos ó mas objetos en una misma época determinada; cualidad, circunstancia, condicion de lo contemporáneo.

Contemporáneo, nea. adj. Coexistente, que existe ó ha existido al mismo tiempo, en la misma época, simultáneamente con otro ú otros objetos etc. hablando de personas ó de cosas. Usase como sustantivo, tratándose de aquellas.

Contemporizacion, s. f. Accion y efecto de contemporizar ó contemporizarse. || Complacencia mas ó menos estudiada, tolerancia por cálculo interesadamente artificioso etc. La Acad. no reconoce *contemporizacion*.

Contemporizado, da. part. pas. de Contemporizar.

Contemporizador, ra. s. El que contemporiza. || adj. Que contemporiza. || Condescendiente, con artificio ó estudio é interés dado, por cálculo.

Contemporizamiento, s. m. V. Contemporizacion, que es in voz usada.

Contemporizante, part. a. de Contemporizar. Que contemporiza.

Contemporizar, v. n. Condescender fingiendo, complacer calculando, dar gusto aparentemente proponiéndose hacer la suya cuando se pueda; así los misioneros contemporizáron á menudo con las tradicionales preocupaciones de los indios idólatras, para atraerlos á las creencias católicas, para uncirlos salvadoramente al carro evangélico. || Acomodarse alguno al gusto ó dictámen de otro, á sus caprichos y exigencias, por algun respeto, con algun designio ó fin particular; así se suele contemporizar con los ancianos impertinentes para que lo páguen en su testamento; así contemporizamos con los antojos de una niña, para que se muestre harto mas blanda de lo regular etc.

Contemporizativo, va. adj. Propio para contemporizar, que contemporiza ó tiene virtud contemporizadora.

Contemptible, ant. V. Contentible.

Contencion, s. f. Competencia, rivalidad, emulacion. || Contienda ó disputa, querella. | ant. Intension, esfuerzo, conato, ahinco, fuerza de voluntad ó de intencion; vehemencia, calor. || ant. Aplicacion vigorosa y tenaz, en materias abstractas, difíciles, árduas. || Cir. Reunion de medios empleados para mantener reducida una fractura ó luxacion etc.

Contencional, adj. Concerniente ó relativo á la contencion.

Contenciosamente, adv. de mod. Con ó por contencion; de una manera contenciosa.

Contenciosidad, s. f. inus. Cualidad ó condicion de lo contencioso.

Contencioso, sa. adj. Epíteto aplicado á las materias sobre que se porfia, contiende ó disputa. || Dícese del que por costumbre disputa ó contradice todo lo que otros afirman. (Acad.) || s. Amigo de contrariar ó disputar; el que tiene espíritu de contradicion sistemática. | adj. for. Aplícase al juicio que se sigue ante el juez sobre derechos ó cosas que litigan entre sí varias partes contrarias. || (*Lo*) s. m. Nombre colectivo, dado á los negocios contenciosos administrativos en un sentido general.

Contendedor, ra. V. Contendon.

Contender, v. n. Luchar, lidiar, pugnar, pelear, combatir, batallar. || Fig. Disputar, altercar, debatir, cuestionar dos ó mas personas entre sí sobre un tema, asunto ó argumento dado.

Contendiente, part. a. de Contender. Que contiende, lidia ó batalla; combatiente. Usase como sustantivo. Tampoco nos disuena contendente; y aun parece derivado mas inmediatamente del verbo; pero así como adoptamos tantas voces nuevas, por necesarísimas para tantos casos nuevos, somos algo mas parcos en las modificaciones secundarias de las admitidas, usuales y corrientes de muchísimo tiempo.

Contendor, ra. s. Que contiene ó disputa, cuestiona ó arguye etc. || s. m. Polít. El periodista que sostiene una polémica con otro ú otros.—El orador parlamentario, ministerial ú oposicionista, que mantiene discusion sobre un dictámen ó cuestion pendiente en acalorado y complicado debate. || por ext. V. Compositor.

Contendoso, sa. adj. V. Litigioso.

Contenedor, ra. s. El que contiene. || Que contiene.

Contencia, s. f. Capacidad, estension, amplitud, cabida. || Cerramiento de ciertas aves suspendidas ó paradas en un punto del espacio; especialmente de las de rapiña. || En la danza se llama así un paso de lado, en el cual parece que se contiene ó detiene el que danza. (Acad.) || ant. V. Contenido, como s. m.

Contenente, s. m. ant. V. Continente ó talante, por el aire y manejo del cuerpo.

Contener, v. a. Tener dentro ó en sí; incluir, envolver, encerrar, cobijar, abarcar, comprender etc. dentro de sí una cosa á otra, alguna á varias, muchas á muchas etc. || Detener, parar, represar el movimiento ó impulso de algun cuerpo: cohibir, enfrenar, tener á raya. || Fig. Reprimir, refrenar, moderar alguna pasion, un afecto cualquiera.

Contenerse, v. pron. Incluirse, comprenderse, hallarse ó estar un objeto en ó dentro de otro. || Detenerse á sí mismo, ó mutuamente. || Pararse naturalmente algun cuerpo que corria. || Fig. Reprimirse, moderarse, tener á raya los naturales ímpetus, los afectos del ánimo. || Ser contenido. || Loc. fam. fig. *Como en ello se contiene*; como se afirma, como se dice, puntualmente como se refiere, exactamente lo mismo que se asegura etc. Como se espresa, como se deduce de lo dicho etc.

Contenido, da. adj. Mesurado, moderado, templado, prudente. || Parco, sobrio, frugal. || part. pas. de Contener y Contenerse. || s. m. Lo que se contiene en otra cosa; el sugeto ó el asunto de que se trata en algun escrito: ejemplo: *el contenido en esta solicitud es un licenciado del ejército; el contenido de la carta me incomodó; el contenido del diccionario de la Acad., adolece de incorreccion y falta de voces* etc.

Contenente, part. a. de Contener. Que contiene. (Acad.) Nos parece mejor *continente*; y en cuanto á la voz en cuestion, parece tambien significar: s. m. El que es teniente en compañía de, ó simultáneamente con otro ú otros.

Contenta, s. f. Com. V. Endoso. || Blagasajo ó regalo con que se contenta á alguno. Se usa poco. || La certificacion que da el alcalde de cada lugar por donde hace tránsito la tropa el comandante de ella espresando que ningun soldado ha hecho violencia en aquel lugar, ni dejado de pagar lo que le correspondia. A veces el alcalde pide al comandante en iguales casos certificacion de haber estado bien asistida la tropa en su lugar, la cual se llama tambien *contento*. (Acad.) || Mar. El documento de solvencia que se da en los arsenales á los contadores y oficiales de cargo de los buques, cuando estos desarman.

Contentable, adj. Que se puede contentar ó dejar contento y satisfecho.

Contentacion, s. f. ant. Contento ó contentamiento.

Contentadizo, za. adj. Fácil ó difícil de contentar, segun que se junte con los adverbios *bien ó mal*, pues nunca va solo. Mas frecuentemente se dice *mal contentadizo*.

Contentamente, adv. de mod. Con contento; alegremente, de una manera contenta ó satisfecha.

Contentamiento, s. m. Accion y efecto de contentar ó contentarse. || Contento, gozo, alborozo, júbilo, satisfaccion, regocijo, alegria, placer, felicidad.

Contentante, part. a. de Contentar. Que contenta.

Contentar, v. a. Dar contento, causar contentamiento, llenar de satisfaccion; agradar, complacer á alguno etc. || Hacer que alguno se conforme con lo que se le dice ó hace, con lo que se le ofrece ó da. || Cumplir encargos ó cosa tal, á gusto del exigente etc. || Com. V. Endosar.

Contentarse, v. pron. Darse por contento, quedar contento, manifestarse satisfecho, decirse complacido. || Resignarse, conformarse con algo, aunque no sea lo que uno tenia derecho á esperar y confianza de obtener. || Fras. fam. *Ser de buen ó mal contentarse ó contentar*; ser fácil ó dificilmente contentadizo; tener facilidad ó dificultad en contentarse y agradarse de las cosas. || Ser contentado.

Contenteza, s. f. ant. V. Contentamiento.

Contentible, adj. Despreciable, de ninguna estimacion. (Acad.) Tan esclava del latin *(contentibilis)* es semejante acepcion y tan inusitada en la actualidad, que se encuentra en el caso de corresponderse á sí mismo, esto es, de *figurar contentible*.

Contentisimamente, sup. *contentamente*.

Contentisimo, ma. sup. de *contento*.

Contentivo, va. adj. Que contiene. || Cir. Que sirve ó es propio para contener; hablando de vendajes.

Contento, ta. adj. Gustoso, jubiloso, gozoso, alegre, satisfecho, complacido, regocijado, alborozado; que siente ó esperimenta, espresa ó muestra satisfaccion, contentamiento. || ant. Contenido ó moderado. (Acad.) || Conforme, resignado: v. g. *N. está contento con su suerte, aunque nada tenga de envidiable.* || s. m. Contentamiento, alegria, gozo, júbilo, satisfaccion etc. || For. Carta de pago que saca el deudor ejecutado de su acreedor en el término de las veinticuatro horas desde que se le hizo la traba y ejecucion, para libertarse de pagar la décima. || pl. Germ. Reales. (Acad.) || med. adv. *Á contento*. V. Á satisfaccion. || Fras. fig. y fam. *No caber en sí de contento, rebosar de contento*: estar ó sentirse escesivamente alegre, estraordinariamente gozoso.=*Ser de buen ó mal contento*. V. Ser de buen ó mal contentar.

Contentor, ra. ant. V. Contendor. || ant. V. Contendon.

Contentoso, sa. adj. ant. Abundante de contento, rebosante de júbilo.

Contera, s. f. Art. Pieza de metal que se pone en el estremo inferior del baston ó de la vaina de la espada ó de otra arma blanca. || Artill. El remate de la parte posterior de la pieza de artillería, que por otro nombre se llama *casquel*. V. este. || Poét. V. Estribillo, segun el vulgarísimo concepto de la Acad. || Mar. V. Cola de pato. || *Temblar la contera*, fras. fig. y fam. con que se significa el temer grande que debe causar alguna cosa. || *Echar la contera*, V. Echar la clave. Ambas frases, la esplicada y la referida á otra, son producciones del venerable cuerpo, y muy usuales, sin duda, entre los señores académicos. || Mod. adv. *Por contera*; por remate, por final, por conclusion etc. Dícese especialmente de algunas cosas que se déjan para el último, que se espresan ó se hacen despues de todo, que coronan ó consúman la fiesta etc. en buen ó mal sentido.

Contérmino, adj. Limítrofe, lindante, confinante, contiguo, próximo, inmediato, rayano; hablando de pueblos ó territorios.

Contero, s. m. Arq. Adorno ómoldura formada alternativamente de dos ó tres cuentas redondas y una prolongada. Llámase tambien *Rosario*.

Conterráneo, nea. s. Natural, oriundo, procedente, indígena de la misma tierra que otro.

Contertuliano, s. Concurrente con otros á una reunion, sociedad ó tertulia.

Contertulio, s. fam. V. Contertuliano.

Contestabilidad, s. f. Cualidad ó circunstancia de lo contestable.

Contestable, adj. Que se puede contestar ó cuestionar.

Contestacion, s. f. Accion y efecto de contestar ó contestarse. || Altercacion, cuestion, debate, disputa.

Contestadamente, adv. de mod. De una manera contestada.

Contestado, da. adj. Cuestionado, debatido. || Comprobado, decidido, resuelto. || part. pas. de Contestar y Contestarse.

Contestador, ra. s. y adj. Que contesta.

Contestanos, Geog. ant. Hab. de la parte del reino de Valencia, que comprende las pobl. de Valencia, Orihuela, Denia y Gandia, y pobladores de parte del reino de Murcia y de la Marca ó Mancha de Aragon.

Contestante, part. a. de Contestar. Que contesta.

Contestar, v. a. Responder á lo que se pregunta, dar contestacion ó respuesta, sea verbal, sea por escrito segun el caso, que tambien puede ocurrir por señas. || Aparecer ó resultar conteste: declarar y atestiguar lo mismo que otros han espuesto, refiriéndose en todo y por todo á su deposicion ó manifestacion. || Comprobar ó confirmar. || Responder á lo que se habla ó escribe, aunque no sea en forma de pregunta. || Replicar á lo que otro sostiene, rebatir sus argumentos, impugnar las razones en que apoya su proposicion ó la cosa que defiende etc. || v. n. Convenir ó conformarse una cosa con otra. (Acad.) || Fras. for. *Contestar la demanda*: V. Demanda, en igual loc. || Cuestionar, altercar, debatir etc. sobre una materia dada.

Contestarse, v. pron. Responderse á sí mismo, ó mutuamente. || Disputarse, debatirse, cuestionarse alguna cosa entre dos ó varios. || Comprobarse ó confirmarse algo. || Ser contestado. La Acad. no admite este verbo.

Contestativo, va. adj. Comprobativo, confirmativo, testificativo; que contesta ó es propio para contestar, en dicho sentido.

Conteste, adj. Conforme en un todo, que declara lo mismo espuesto por otro ú otros, que se refiere absolutamente á la declaracion ajena. Aplícase al testigo que, sin discrepar en un ápice, declara lo mismo que ha declarado otro. Tambien se aplica á la misma declaracion.

Contesto, s. m. El tejido de varias obras; y por estension analógica, el enredo, complicacion, union ó disposicion, comunmente enmarañada, con que se enlázan y entretéjen. || La serie del discurso, el tejido de la narracion, el hilo de la historia etc. || El contenido testual. V. Testo. || por est. El estracto sustancial de una obra, de un escrito. Hasta pocos años ha, se escribió *contexto*, y así lo trae la Acad.

Contestura, s. f. Compaginacion, organizacion, combinacion, disposicion y union respectiva de las partes que juntas compónen ó constituyen un todo. || ant. V. Contesto. || Fig. La configuracion física ó corporal del hombre, que indica su complexion y algunas cualidades interiores etc. || Anat. El modo de colocacion, de entrelazamiento ó de reunion de las partes que entran en la composicion de un tejido ó de un cuerpo organizado; y así se dice: *la contestura de los huesos, de las membranas* etc.

Contexto, ant. V. Contesto.

Contextura, s. f. V. Contestura.

Conti, Geog. V. de Franc., en el departamento del Somme, que formaba parte de los dominios de la casa de Condé y ha dado su nombre á la rama segunda de esta casa. || Biog. Rama segunda de la casa de Borbon-Condé. Los miembros mas célebres de esta familia son los siguientes. = (Armando) Hermano segundo del gran Condé. Tomó parte en las revueltas de la Fronde, y fué preso con su hermano y encerrado en Havre, pero al poco tiempo fué puesto en libertad y nombrado gobernador de la Guyana. Murió en 1666.= (Francisco Luís) Hijo del precedente. Fué elegido rey de Polonia en 1697; pero cuando llegó á este país para tomar posesion del trono, lo encontró ocupado por su rival, Augusto II. Murió en 1709.= (L. Francisco) Nieto del precedente. Se distinguió en Italia por sus talentos militares, y dejó un hijo que murió en 1814 en Barcelona, con el que concluyó la rama de los príncipes de Borbon-Conti.= (Antonio Schinella, llamado el Abate) Célebre literato y sabio italiano, del siglo XVIII, natural de Padua.

Contia, s. f. ant. V. Cuantía.

Conticinio, s. m. La hora de la noche en que todo está en silencio. (Acad.) De esta voz no ha querido escudarse el redactor académico con la acomodaticia loc. de *anticuado*; pero en cambio nos presenta una traduccion literal y esclava del latin *conticinium*, sin citarnos ni un solo hablista eminente que la use castellanizada.

Contienda, s. f. Pelea, pendencia, quimera, riña, gresca, reyerta, altercado etc. con armas ó sin ellas. || Disputa, debate, cuestion, altercacion, controversia, polémica, batalla de razones ó argumentos. || *electoral*; lucha política de los partidos militantes, para traer á la arena parlamentaria hombres que representen sus respectivas pretensiones, correligionarios de la comunion nominadora. || *política, literaria, científica*; los debates ó controversias que giran sobre temas políticos, literarios, científicos etc. segun el caso ó asunto particular en cuestion.

Contiguacion, s. f. Astron. Reunion de las piezas que sirven para fijar un instrumento astronómico. || Arquit. La disposicion y trabazon de vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto ó alto de la casa.

Contigo, s. m. Ablativo de singular del pronombre personal de la segunda persona, con la preposicion *con* y la terminacion *go*.=Con tí mismo, con tu misma persona.=En tu compañía, á tu lado. || Loc. adv. *Para contigo*; para tus adentros, en tu interior, á tus solas etc. Con respecto á tí, tocante á tí etc. Se reproduce lo emitido en *conmigo*. V. Tigo.

Contiguamente, adv. de mod. Con ó por contigüidad, con inmediacion de tiempo ó lugar; de una manera contigua.

Contigüidad, s. f. Proximidad, cercanía; inmediacion de una cosa á otra: relacion que existe ó media entre dos objetos contiguos; cualidad, condicion estado, circunstancia ó disposicion de lo contiguo. || Anat. La reunion de dos ó mas partes que no tienen adherencias entre sí y que pueden separarse sin producir lesion alguna.=*Diártrosis de contigüidad*; articulaciones movibles en las que los huesos se tocan por superficies revestidas de una capa cartilaginosa, humedecida siempre por la sinovia.

Contiguo, gua. adj. Próximo, cercano; inmediato; junto, adjunto, vecino, adherente, adyacente, confinante etc. con otro ú otros objetos. || Que tiene contigüidad.

Contina (á la) mod. adv. ant. V. De continuo.

Continamente, ant. V. Continuamente.

Continencia, s. f. Virtud que modera, regula y refrena las pasiones y afectos del ánimo, haciendo que viva el sugeto ó persona con sobriedad y templanza. || Castidad relativa, no absoluta; abstinencia de los deleites carnales, privacion voluntaria de todo goce sensual vedado etc. Tal es la continencia de los casados y de los viudos, que sin embargo no pueden compararse con la *castidad absoluta* de las vírgenes. || Accion y efecto de contener ó contenerse. || ant. Manejo del cuerpo, figura ó aire del semblante. (Acad.) || *de la causa*; For. La unidad que debe haber en todo juicio; esto es, que sea una la accion principal, uno el juez y unas las personas que lo sigan hasta la sentencia etc.

Continental, adj. Geog. Perteneciente, concerniente ó relativo á un continente, ó á los países radicantes en él. || *Sistema continental*; Hist. polít. Sistema concebido por Napoleon, en 1806, para cerrar el continente europeo á todos los productos de las manufacturas inglesas, con el objeto de reducir por hambre á aquellos orgullosos isleños.

Continente, part. a. de Contener ó Contenerse. Que contiene; que se contiene ó reprime etc. Úsase tambien como adj. || Lo que contiene en sí otra cosa. || Talante, presencia, esterior; aspecto, semblante, figura; aire, apostura, manejo ó movimiento del cuerpo etc. || Geog. Vasto espacio de tierra firme que el mar rodea por todos lados (y que sin embargo no se llama isla, por lo estraordinario de su mayor estension) sin estar interrumpido ni cortado por alguna masa considerable de agua. Los geógrafos dividen comunmente el globo terráqueo en dos grandes continentes: el del antiguo mundo, conocido hasta Colon, que comprende la Europa, el Africa y el Asia: y el del nuevo mundo, inaugurado ó descubierto por Colon, en que figuran incluidas la América septentrional y la meridional, con sus inmensos puntos accesorios. || Nombre dado con preferencia á la parte mas considerable de las cinco en que actualmente figura dividido el mundo. || adj. Casto, contenido, templado, que tiene á raya sus pasiones, que no abusa de su naturaleza, que posée y practica la saludable virtud de la continencia. || Anat. Decíase antiguamente de aquellas partes que servian de sosten y apoyo á otros. || Med. Epíteto aplicado á la causa cuya accion persiste durante la enfermedad. Dícese de la calentura que es casi de igual intensidad en toda su duracion. || Loc. adv. ant. *En continente*; luego, al instante, sin dilacion, acto continuo etc. V. Incontinenti. || V. Represivo.

Continentemente, adv. de mod. Con continencia, de una manera continente. || V. Incontinenti.

Continentisimo, ma. adj. sup. de *continente*.

Contingencia, s. f. Eventualidad, posibilidad de que suceda ó no una cosa: cualidad ó condicion de lo contingente. || Acaecimiento ó cosa que puede suceder ó no suceder. || Riesgo, acceso, caso, azar, ventura, esposicion, suerte etc.

Contingente, adj. Eventual, accidental, casual, fortúito, posible, espuesto á suceder ó no. Sustantívase á menudo, esto es, se usa como sustantivo masculino. || Arriesgado, aventurado. || s. m. Escote, cuota; la parte que cada uno paga ó pone cuando son muchos ó varios los que contribúyen á un mismo fin. || Fam. burl. Cuantaque, por cuanto vos etc. || Cupo.

Contingentemente, adv. de mod. Eventualmente, accidentalmente, casualmente, por acaso; de una manera contingente.

Contingible, adj. ant. V. Factible. || ant. V. Contingente.

Contingibilemente, adv. de mod. ant. V. Contingentemente.

Continjencia, V. Contingencia.

Continjente, V. Contingente.

Continjentemente, V. Contingentemente.

Contingible, V. CONVENIBLE.

Contingiblemente, V. CONTINGIBLEMENTE.

Contino, na. adj. ant. V. CONTISNO. || s. m. ant. *continuo;* oficio antiguo en la casa real de Castilla. || adv. de mod. V. CONTINUAMENTE. |, mod. adv. ant. *De contino*; V. DE CONTINUO.

Continuable, adj. Que se puede continuar, susceptible de ser continuado.

Continuacion, s. f. Accion y efecto de continuar ó continuarse. || La prosecucion de una cosa, la duracion de ella. || Fís. El movimiento no interrumpido de un cuerpo que sigue en su direccion y carrera, hasta que una nueva causa intercepatora lo obliga á cambiar de estado.

Continuadamente, adv. de mod. Seguidamente, sin intermision; de una manera continuada. || V. CONTINUAMENTE.

Continuado, da. adj. V. CONTINUO. || part. pas. de Continuar y Continuarse.

Continuador, ra. s. El que prosigue y continúa alguna cosa empezado por otro. | adj. Que continúa.

Continuamente, adv. de mod. Con ó por continuidad; de continuo, sin interrupcion ó intermision, de una manera continua. || Fam. Frecuentemente, á cada instante, á cada paso etc.

Continuamiento, s. m. ant. V. CONTINUACION.

Continuante, part. a. de Continuar. Que continúa.

Continuanza, ins. V. CONTINUACION.

Continuar, v. a. Proseguir, llevar adelante lo comenzado; seguir una obra empezada, una cosa emprendida. |, v. n. Perseverar en algun propósito, || Durar, permanecer, subsistir etc. || Ir adelante en lo comenzado, proseguir obrando.

Continuarse, v. pron. Seguir, estenderse. || Ser continuado. Fras. fam. *Continuarse el afecto, la amistad, la consideracion* etc. Seguir queriéndose y apreciándose mutuamente, darse muestras recíprocas de correspondencia masó menos afectuosa, segun la intimidad de los sugetos relacionados. || Impers. Proseguirse lo empezado; llevarse progresivamente á cabo una obra emprendida, ó una cosa que habia sufrido alguna suspension en su marcha etc.

Continuidad, s. f. Duracion continua, ininterrumpida, serie que no admite transicion alguna. | La union natural que tiénen entre sí las partes del continuo. (Acad.) || Sucesion, hilacion, eslabonamiento no interrumpido; por ejemplo, el que se concibe en una cadena imaginaria cuyos eslabones primero y último se perdiésen en la infinidad, como los estremos inabarcables de lo eterno. | Bot. Adherencia de dos partes. || Liter. Encadenamiento, relacion continua y mutua de todos los períodos de un discurso, de una poesía, de una obra maestra cuya, tarracion es consecutiva y liga perfectamente la accion. || Anat. *Diártrosis de continuidad*; articulaciones movibles en las que los huesos se muéven por medio de una sustancia ligamentosa y blanda, como se observa en las articulaciones vertebrales propiamente dichas. || Med. *Solucion de continuidad*; toda division ó segregacion de partes que antes estában reunidas, que éran continuas. || Fís. Ley de continuidad; la que produce los cambios y variaciones ó alteraciones físicas en la naturaleza, en el sistema creado, de un modo insensible al ojo de la criatura mas observadora etc. || Cualidad de lo continuo. || ant. V. CONTINUACION y PROLONGACION.

Continuo, nua. adj. Inesente, que continúa ó se continúa sin interrupcion; que dura, sigue, obra, se prolonga ó se hace sin intermision, sin punto de parada etc. || Aplícase á las cosas perfectamente unidas entre sí. || Sucesivo, eslabonado, encadenado, mutuamente relacionado, progresivamente continuado. || Que tiene continuidad. || Bot. Calificacion de las partes que forman una continuacion no interrumpida, por estar pegadas sin articulacion, de modo que son inseparables naturalmente, y solo rompiéndolas puéden dividirse. || El que es ordinario y perseverante en ejercer algun acto. (Acad.) Prescindiendo de que ese sugeto sería un sustantivo, no podemos prescindir de llamar la atencion sobre la *ordinariez* con que se espresa la corporacion (por antonomasia) de bablistas españoles. ¿Que quiere decir *el que es ordinario?* ¿Se trata de un sugeto poco fino, ó de un mayoral conductor de galeras, de un arriero ó trajinero etc. que va y viene y no se detiene? Sin embargo, á nadie se le ha ocurrido preguntar por el *continuo*, en vez del *ordinario*; y además, esto circunscribiría notablemente la generalidad que trasciende en la definicion académica. De lo cual sacamos en limpio, que podia y debia haber definido: constante, perseverante, asiduo, fijo etc. en la repeticion indefinida de actos análogos, en el cumplimiento ó desempeño rutinario de una cosa etc. || Anat. Dícese de aquellas partes tan íntimamente unidas entre sí que no se puéden separar sin interesar su sustancia, y romper su tejido. || Patol. Epíteto dado á las calenturas que no tiénen remisiones ni exacerbaciones de sus síntomas. || Art. *Papel continuo*, V. PAPEL. || Cualquiera de los que componian el cuerpo de los cien *continuos*, que antiguamente servia en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio. (Acad.) || Adv. de mod. V. CONTINUAMENTE. || Mod. adv. fam. *De continuo*; á cada paso, á cada instante, continuamente, con frecuencia.=Casi siempre, de ordinario, por lo regular; por lo comun etc. =*A la continua*: continuadamente, con ó por continuacion, etc.

Contioso, sa. adj. ant. V. CUANTIOSO.

Contobabilita, V. EUTIQUIANO.

Contoneado, da. part. pas. de Contonearse.

Contonearse, v. pron. Hacer movimientos con las caderas y los hombros al andar, los cuales son á veces afectados y ridículos, especialmente en los hombres, y otros naturales y graciosos, especialmente en las mujeres.

Contoneo, s. m. Movimiento que al andar se ejecuta sacando sucesivamente hacia fuera las caderas, y por consecuencia los hombros, resultando un andar gracioso ó ridículo, segun sea aquel, natural ó afectado. En las mujeres suele ser muy frecuente por tener mas apartadas las estremidades superiores de los fémures ó huesos de los muslos, efecto de la mayor anchura de la pelvis.

Contonia, s. f. Bot. y Mat. méd. Nombre de un pequeño árbol famoso, de la clase monoecia poliandria de Linneo, cuya corteza es medicinal.

Contonita, s. f. Miner. Sustancia de un color amarillento, encontrada entre las lavas del Vesubio.

Contorcer, v. a. Torcer ó inclinar hacia un lado; ladear. || Retorcer.

Contorcerse, v. pron. Torcerse á algun lado. (Acad.) V. LADEARSE. || Ser contorcido. || Retorcerse, hacer contorsiones.

Contorcion, s. f. El retorcimiento ó accion de retorcer. (Acad.) ¿Donde está aquí la lógica, la consecuencia, la propiedad en definir? ¿Pues no conoció el venerable cuerpo que *contorcion* pide á *contorcer* y *contorcerse*, como estos piden, procréan y bautizan á *contorcion*? Lo que la Acad. define es consiguiente al desconcierto habitual suyo: no admite á *contorcer*, pero lo reconoce implícitamente como sinónimo de *retorcer*, en el mero hecho de dar á *contorcion* la acepcion que hemos visto. Sensible, pero preciso es confesar que no hace cosa con cosa. || Accion y efecto de contorcer y contorcerse. || V. CONTORSION.

Contornado, da. adj. Blas. Epíteto heráldicamente calificativo de los animales ó de las cabezas de ellos vueltas á la siniestra del escudo. | part. pas. de Contornar.

Contornar, V. CONTORNEAR. | ant. fig. V. TORNAR.

Contorneado, da. part. pas. de Contornar. || adj. t. Numism. Epíteto dado á una medalla cuyo canto parece labrado á torno. || *Contorneadas*, s. f. pl. Bot. Familia de plantas, que comprende las que tiénen torcida la corola, como la asclepiada. | Zool. Conchas acaracoladas que terminan en espiral.

Contorneamiento, ant. V. CONTORNEO.

Contornear, v. a. Hacer dar vueltas al rededor á en contorno de algun paraje ó sitio. (Acad.) || V. TORNEAR. | Pint. Perfilar, hacer los contornos ó perfiles de una figura.

Contornearse, v. pron. Adquirir cierto contorno ó redondez, como de figura artística perfectamente llena. || Ser contorneado.

Contorneo, s. m. Accion y efecto de contornear ó contornearse. || ant. V. RODEO.

Contorniato, adj. m. Num. Dícese de las medallas de cobre que tiénen cierta concavidad por toda la otra orilla, con dos círculitos á los lados y con figuras.

Contorno, s. m. El terreno inmediato en derredor ó al rededor de alguna poblacion ó punto dado: el terreno ó paraje vecino, próximo contiguo, anejo, adjunto, confinante, limítrofe, etc. de que está rodeado cualquier lugar, sitio ó pueblo. || Pint. y Escult. La delinacion ó perfil esterior en que por todas partes termina la figura. || Mod. adv. *En contorno*. V. AL REDEDOR. || Por est. fig. Se llama contorno toda parte contorneada y llena, especialmente los miembros y proporciones naturalmente artísticas de las figuras elegantes, bellas, tornátiles, obras maestras de la naturaleza creadora. || Circúito, radio, circunferencia. || pl. V. ALREDEDORES.

Contosila, adj. f. Bot. Epíteto aplicado á la hoja cuyo pezon se tuerce.

Contorsion, s. f. La accion y efecto de contorcerse (Acad.) Suponemos que será en el sentido de retorcerse; pero sin embargo, aun aquí deja mal otra vez la Acad. á la palabra *contorcion*, despojándola de verbo propio, como se puede ver y hemos esplicado en dicha voz. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que tanto la palabra *contorcion* como la de *contorsion*, son para la Acad., inconsecuente en definirlas, vocalizaciones homólogas derivadas del latin *contorsio*. || Especie de movimiento violento que procede de una causa interior bastante fuerte para contraer y torcer los músculos de una persona ó de un animal. || Gesticulacion afectada y ridícula que algunas personas hacen cuando hablan ó perórran con vehemencia etc. | Pint. Exageracion de las facciones, posturas, actitudes etc. violentas y pronunciadas, rígidas y contraidas, segun la mente del artista y la idea análoga que se propuso representar.

Contórtleas, s. f. pl. Bot. Grupo de plantas, que comprende las que tiénen corola monopétala estremadamente torcida.

Contortoconvolutivo, va. adj. Bot. Dícese de la prefloracion, cuando es simultáneamente convolutiva y contorcida ó intermediaria entre ambos modos de colocacion, como en la mayor parte de las plantas diósmeas.

Contosia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los tanistomos; fundada sobre una especie lindísima, la contosia fascipena.

Contra, prep. con que se denota la oposicion y contrariedad de una cosa con otra, de un objeto con otro ú otros etc. Se une inseparablemente á una porcion de voces, conservando por lo comun el sentido opositivo que le es peculiar; indicando algunas veces, por estension, una idea de proximidad, de subordinacion ó inferioridad etc.; y determinando siempre con espresiva fuerza el sentido de las palabras. || adv. A pesar de, no obstante, con todo, sea como quiera, sin embargo, suceda lo que sucediere etc. |; Enfrente, delante, faz á faz, vuelto de cara á otro objeto, mirando á etc. || ant. V. HACIA. || Loc. fam. *Contra viento y marea*; arrostrando todo, esponiéndose á muchos obstáculos levantados para oponerse, para impedir ó estorbar etc. |, s. m. *El contra*: la impugnacion, el ataque, la oposicion, el partido contrario ó la parte opuesta etc., contraposicion á *pro* (defensa); v. g. *El pro y el contra están equilibrados*; esto es, hay tantas razones de un lado como de otro, para la defensa como para la impugnacion. |, s. m. Mar. Aparejo que sirve para aguantar la botavara de la cangreja contra su escota, cuando el viento es largo, á fin de que aquella no tenga movimiento con los balances. |, s. f. Dificultad, inconveniencia, impedimento, inconveniente etc.=Oposicion, la parte ó razon contraria, ó simplemente *la contraria*; especialmente en la loc. fam. *Llevar la contra á todo el mundo*; por, llevar la contraria ó la opinion opuesta, contradecir á todos, manifestar espíritu de contradiccion etc.=por est. Emulacion, rivalidad, competencia. || s. f. Mat. méd. y Bot. V. ANDRIANO. || Mod. adv. *En contra*; contra ó en oposicion de otra cosa etc. || pl. Los bajos mas profundos del órgano.

Contraabertura, s. f. Cir. Contra cisura, nueva incision, operacion quirúrjica ejecutada en una llaga, en un faco ó depósito purulento, para abrir una salida mas natural, mas obvia, fácil y espedita á la evacuacion de las materias pútridas, á la estraccion del pus, de las esquirlos etc. || Accion y efecto de contraabrir y contraabrirse.

Contraabierto, ta. adj. Que tiene ó presenta contraabertura. || part. pas. de Contraabrir.

Contraabrir, v. a. Abrir, horadar, agujerear por el lado opuesto, por la parte contraria.

Contraabrirse, v. pron. Ser contraabierto.

Contraacuartelado, da. part. pas. de Contraacuartelar.

Contraacuartelamiento, s. m. Blas. Accion y efecto de contraacuartelar.

Contraacuartelar, v. a. Blas. Dividir cada una de los cuarteles de un escudo ya acuartelado, en cuatro cuarteles, de modo que por la nueva division resulten dieciseis cuarteles en el mismo.

Contraacuartelarse, v. pron. Ser contraacuartelado.

Contraadoquin, s. m. Losa colocada al lado de un adoquin, y en la misma línea.

Contraafianzado, da. part. pas. de Contraafianzar.

Contraafianzar, v. a. Asegurar por medio de fianzas, hipotecar tierras en garantía de derechos que dében pagar otras.

Contraaleta, s. f. Mar. La pieza que se coloca por la cara de la proa y su revés, para fortificar la union de ambas.

Contraalmenado, da. adj. Blas. Dícese de las almenas que tiénen una pieza por ambos lados, cuando no son perpendiculares.

Contraalmirante, s. m. Mar. Oficial de la marina de algunas naciones, que equivale en la nuestra á la de jefe de escuadra. (Acad.)

Contraamantillo, s. m. Mar. El cabo que se da en ayuda del amantillo, y pasa por la encapilladura del palo respectivo.

Contraamura, s. f. Mar. El cabo grueso que se da en ayuda de la amura.

Contraapreches, s. m. pl. Fort. Trabajos de los sitiados, cuando por medio de trincheras vienen á encontrarse con las líneas de ataque de los contrarios; ó, trinchera que hacen los sitiados desde el camino cubierto, para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

Contraarmadura. Arq. V. FALSA ARMADURA.

Contraarmiñado, da. adj. Blas. Que tiene contraarmiños.

Contraarmiños, s. m. pl. Blas. Nombre de los colores contrarios al armiño; esto es, campo negro con moscas blancas.

Contraarmonía, s. f. Vicio ó defecto de lo contraarmónico.

Contraarmónico, ca. adj. Mús. Opuesto á las reglas naturales de la armonía.

Contraastucia, s. f. Astucia para astucia ú opuesta á otra.

Contraataques, s. m. pl. Fort. Líneas fortificadas que oponen los sitiados á los ataques de los sitiadores.

Contrabajista, s. m. Mús. Profesor, tañedor de contrabajo, artista que lo toca; inteligente en dicho instrumento, aficionado á él.

Contrabajo, s. m. Mús. El tono de voz mas grueso y profunda aun que el bajo.=Instrumento de cuerda, en figura de violon, aunque mucho mayor, el cual suena una octava mas bajo que él. Por lo comun suele tener tres cuerdas; pero tambien los hay de cuatro. =V. CONTRABAJISTA.

Contrabajon, s. m. Mús. Instrumento de viento que da la octava baja del bajon.=El músico que lo toca.

Contrabalanceado, da. part. pas. de Contrabalancear y Contrabalancearse.

Contrabalancear, v. a. Contrapesar, equilibrar, hacer contrapeso á otra fuerza dada, neutralizándola oportunamente. || Fig. V. CONTRAPONER.

Contrabalancearse, v. pron. Contrapesarse, equilibrarse, neutralizarse mutuamente dos fuerzas ó pesos. || Ser contrapesado. || Fig. V. CONTRAPONERSE.

Contrabalanceo, s. m. Accion y efecto de contrabalancear ó contrabalancearse.

Contrabalanza, s. f. V. CONTRAPESO. || Fig. V. CONTRAPOSICION.

Contrabanco, s. m. Art. Piel con que el pergaminero cubre el banco sobre que raspa las pieles.

Contrabanda, s. f. Blas. Banda dividida en dos partes metálicas diversas, una de color y otra sin él.

Contrabandado, da. adj. Blas. Dícese del escudo que tiene bandas opuestas, que ostenta contrabandas.

Contrabandeado, part. pas. de Contrabandear.

Contrabandear, v. n. Dedicarse al contrabando, ejercitarse en él. Usase tambien en el impersonal *contrabandearse*; aunque la Acad. no los admite ni menciona.

Contrabandeo, s. m. Accion y efecto de contrabandear. || V. CONTRABANDO.

Contrabandista, s. El que contrabandea, ó se ejercita en el contrabando.

Contrabando, s. m. Importacion ó esportacion clandestina de géneros, cuya entrada ó salida fraudulenta está vedada por las leyes; ó comercio, tráfico ilícito de géneros prohibidos por las leyes de cada estado, como furtivamente sustraidos á la inspeccion de las respectivas aduanas. || Nombre estensivo á todos los efectos, géneros, mercaderías etc. que circúlan indebidamente sin autorizacion de las aduanas, y que una vez cogidos, se dán por decomisados. || Fig. Lo que es ó tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea. =Lo que se hace contra el uso ordinario. Usase especialmente en el estilo jocoso. || Todo fraude con que se elude el pago de los derechos impuestos sobre los géneros nacionales ó estranjeros, ya en las fronteras, ya en el interior. || ant. Lo que se hace contra algun bando y pregon público; toda infraccion análoga á esto.

Contrabarrado, da. adj. Blas. Dícese del escudo que tiene barras contrapuestas entre sí.

Contrabarrera, s. f. La segunda barrera que hay en las plazas de toros.

Contrabasa, s. f. Arquít. V. PEDESTAL.

Contrabatería, s. f. Artill. Batería contrapuesta ó en oposicion á otra del enemigo.

Contrabatido, da. part. pas. de Contrabatir.

Contrabatir, v. a. Tirar ó disparar contra las baterías.

Contrabatirse, v. pron. Hacerse fuego recíprocamente las baterías contrapuestas, acribillarse con disparos mútuos. || Ser contrabatido.

Contrabitas, s. f. pl. Mar. Cada una de las curvas que sostiénen las bitas por la parte de proa.

Contrabolina, s. f. Mar. El cabo que se asegura hacia la mitad de la relinga de caida de una vela, para ayudar á suspenderla como convenga.= La segunda bolina que se da en ayuda de la primera.

Contrabovedilla, s. f. Mar. La parte que media entre el primero y el segundo codillo de las gambotas de proa.

Contrabraceado, da. part. pas. de Contrabracear.

Contrabracear, v. a. Mar. Bracear unas vergas en sentido contrario de otras.

Contrabraguero, s. m. Mar. Segundo braguero que se pone á los cañones de grueso calibre en ayuda del primero.

Contrabranque, s. m. Mar. El conjunto ó reunion de tres piezas, semejante á la del branque que se une á este por la parte inferior, cruzándose *mutuamente* los escarpes del uno y del otro para su mayor fortificacion.

Contrabraza, s. f. Mar. Segunda braza que se da en ayuda de la primera.

Contrabrazalete, s. m. Mar. V. CONTRABRAZALOTE.

Contrabrazalote, s. m. Mar. Segundo brazalote que se da en ayuda del primero.

Contrabrazola, s. f. Mar. Pieza que atraviesa las brazolas de una escotilla de babor á estribor.

Contrabrillo, s. m. Brillo, resplandor, luz comunicada ó esparcida por reflexion.

Contraburro, s. m. Mar. El cabo que se da al car de mesana en ayuda del burro.

Contracabriado, da. adj. Blas. Que tiene contracabrios; hablando del escudo.

Contracabrio, s. m. Blas. Roquete opuesto á otro y de distinto esmalte.

Contracalcado, da. part. pas. de Contracalcar.

Contracalcar, v. a. Art. Estampar un dibujo al revés para obtener otro en la misma posicion que el dibujo original.

Contracalcarse, v. pron. Ser contracalcado.

Contracalle, s. f. Calle lateral y paralela á otra principal.

Contracambio, s. m. Com. El gasto que sufre el que gira una letra por el segundo cambio que se causa, ya sea con ocasion de haberse protestado, ya porque el que la satisfizo le saca otra letra para recobrar el dinero que suplió.

Contracanal, s. m. Canal que se saca de otro principal, para desagüe ó para otros fines. || Arq. La baqueta que se deja ó introduce en el tercio inferior de cada canal ó estría de una columna.

Contraccion, s. f. Accion y efecto de contraer ó contraerse y encogerse los músculos, especialmente en el cuerpo del viviente. || Fís. La reunion, concrecion ó encogimiento de los cuerpos elásticos, cuando son heridos ó afectados por otros. || Gram. Supresion de algunas sílabas ó letras en una ó mas dicciones.

Contracebadera, s. f. Mar. V. SOBRECEBADERA.

Contracédula, s. f. Cédula que se da revocando otra anterior.

Contracifra, s. f. Clave para descifrar ó entender alguna cifra.

Contraclave, s. f. Arquit. Sillar colocado inmediatamente al lado de la clave de una bóbeda, ya á su derecha, ya á su izquierda.

Contracodaste, s. m. Mar. La pieza que se agrega al codaste, cuando no se encuentra una de suficiente ancho para que este salga entero.

Contracolndicacion, s. f. Terap. Todo síntoma ó fenómeno del enfermo que corrobora y fortifica la contraindicacion.

Contracolumna, s. f. Mar. Cada una de las segundas columnas que se pónen al buque en la basada cuando tiene escesiva astilla muerta.

Contracomponado, Blas. V. CONTRAFASADO.

Contracorona, s. f. Pesc. V. CINTA, en su acepcion de pesca.

Contracorriente, s. f. Corriente contrapuesta á otra, que se desliza en direccion contraria. || Adv. de mod. Corriente arriba, ó, contra la corriente.

Contracosta, s. f. Costa opuesta á otra; la costa de una isla ó península, opuesta á la que se encuentra primero por los que navégan á ellas por los rumbos acostumbrados. Usase mas comunmente de esta voz hablando de las islas y penínsulas del mar de la India.

Contracostado, s. m. Mar. V. EMPOPADO.

Contractacion, ant. V. CONTRATACION.

Contractar, ant. V. CONTRATAR.

Contráctil, adj. Med. Susceptible de contraccion ó encogimiento.

Contractilidad, s. f. Fisiol. Facultad que poséen ciertas partes de la economía animal y vejetal de acortarse y estenderse alternativamente.= *Contractilidad voluntaria*: la que depende inmediatamente de la accion del cerebro, como en los músculos de la locomocion.=*involuntaria*; la que es independiente de esta accion, como en los músculos de las vísceras de la digestion.

Contractivo, va. adj. Med. Que contrae, ó determina una contraccion. V. ESTÍPTICO.

Contracto, ta. adj. Que ofrece contraccion. || part. pas. irr. de Contraer y Contraerse. || s. m. ant. V. CONTRATO.

Contractura, s. f. Patol. Enfermedad que consiste en la rijidez permanente y atrofia progresiva de los músculos flexores que se opónen á los movimientos de estension.

Contracuartel, s. m. Blas. Parte de un escudo contracuartelado.

Contracuartelado, da. adj. Blas. Que tiene contracuarteles, ó cuarteles contrapuestos en metal ó color. || part. pas. de Contracuartelar.

Contracuartelar, V. CONTRACUARTELAR.

Contracuerda, s. f. Mar. La pieza que se coloca contra la cuerda durmiente en el costado, cuando esta no es de grueso suficiente para asegurar bien el bao.

Contradancista, s. Bailarin de contradanza, aficionado á ella.

Contradanza, s. f. Baile figurado en que bailan muchas parejas á un tiempo, enlazándose y desenlazándose recíprocamente con variedad de actitudes, mas ó menos cómicas, pero todas decentes y no pocas bastante serias, ceremoniosas, graves. Ya no se usa, como no sea en tertulias ó reuniones de provincia, es decir, entre personas de rancio gusto, apegadas á lo antiguo.

Contradecidor, ra. s. ant. V. CONTRADICTOR.

Contradecimiento, s. m. ant. V. CONTRADICCION.

Contradecir, v. a. Decir lo contrario de lo que otro asevera, negar ó contrariar lo que alguno afirma, supone, da por cierto. || Loc. fam. *Contradecir á todo ó por sistema*; tener espíritu de contradiccion, desmentir continuamente.

Contradecirse, v. pron. Incurrir en contradiccion, decir uno lo contrario de lo que habia dicho. || Desmentirse mutuamente. || por. est. Retractarse. || Ser contradicho.

Contradeclaracion, s. f. Declaracion contraria á otra precedente.

Contradeshuecado da. adj. Blas. Dícese de los árboles y troncos que por ambos lados tiénen cortadas sus ramas.

Contradiámetro. s. m. Geom. En una curva, el arco de abscisas en el cual las abscisas opuestas iguales tiénen ordenadas iguales.

Contradiccion, s. f. Accion y efecto de contradecir ó contradecirse. || Oposicion, contrariedad. || Divergencia, disidencia. || Fras. *Envolver ó implicar contradiccion*; afirmar cosas contradictorias alguna proposicion, abrazar una asercion contradictories estremos. || *Espíritu de contradiccion*; prurito, empeño sistemático, manía de contradecirlo ó desmentirlo todo.

Contradiccional, adj. Concerniente ó relativo á la contradiccion.

Contradicente, part. a. ant. de Contradecir. El que contradice. (Acad.) Querrá dar á entender que el moderno es *contradiciente*.

Contradicion, V. CONTRADICCION.

Contradictor, ra. s. El que contradice, impugna ó se opone á lo que otro dice. | adj. Que contradice.

Contradictoria, s. f. Lóg. Cualquiera de dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que la otra niega, y no pueden ser á un mismo tiempo verdaderas, ni á un mismo tiempo falsas.

Contradictoriamente, adv. de mod. Con ó por contradiccion; de una manera contradictoria.

Contradictoriedad, s. f. Cualidad de lo contradictorio.

Contradictorio, ria. adj. Que tiene, implica ó envuelve contradicion con otra cosa. || Que contradice ó aduce especies contradictorias. || *Juicio contradictorio*; el que se verifica con objeto de averiguar y apreciar debidamente el mérito de un individuo propuesto para alguna condecoracion notable, ó que solicita se le confiera algun título honorífico, alguna cruz de las principales etc. Usase con relacion á pretensiones militares, por hechos de armas ó acciones de guerra en predicamento señalado. Hoy se hace tambien estensivo á otras varias pretensiones, como viudedades, pensiones etc. especialmente de sociedades.

Contradicho, cha. part. pas. irr. de Contradecir y Contradecirse. || s. m. ant. V. CONTRADICCION.

Contradique, s. m. El segundo dique para contener las aguas, ó impedir las inundaciones.

Contradizo, za. adj. ant. V. ENCONTRADIZO.

Contradriza, s. f. Mar. Segunda driza que se pone en ayuda de la primera.

Contradurmiente ó **Contradurmiente**, s. m. Mar. V. CONTRACUERDA.

Contraedicto, s. m. Edicto espedido y circulado para anular los efectos de otro.

Contraemboscada, s. f. Emboscada contrapuesta á otra, hecha ó preparada contra ella.

Contraemergente, adj. Blas. Epíteto heráldicamente calificativo de los animales, cuya cabeza y piés delanteros salen de una parte del escudo.

Contraemergente, V. Con *g*.

Contraempuñidura, s. f. Mar. El cabo fijo en los penoles de las vergas de gavia que se da en ayuda de la empuñidura, cuando se toman rizos.

Contraencajado, da. adj. Blas. V. CONTRAPASANDO.

Contraendosado, da. part. pas. de Contraendosar.

Contraendosar, v. a. Com. Devolver en pago una letra de cambio á la misma persona que la endosó.

Contraendosarse, v. pron. Devolverse mutuamente en pago letras endosadas. ‖ Ser contraendosado.

Contraendoso. s. m. Accion y efecto de contraendosar ó contraendosarse.

Contraenvite, s. m. Especie de llamada falsa en algunos juegos.

Contraer, v. a. Estrechar, unir, juntar una cosa con otra. ‖ Reducir; encoger. ‖ Ceñir, limitar, circunscribir etc. ‖ Aplicar á un sentido en caso dado alguna proposicion, doctrina ó máxima general. ‖ Fras. *Contraer matrimonio*, casarse. =*Contraer amistad*; hacerse amigo de alguno, trabar amistad con él. = *Contraer deudas*: empeñarse, endeudarse. = *Contraer afecto, odio* etc.; concebir cualquiera de estas pasiones ó afecciones del alma. =*Contraer una enfermedad*; enfermar ó caer enfermo. = *Contraer meritos*: adquirirlos, llenarse de merecimientos. =*Contraer vicios*; corromperse, malvarse, pervertirse mas ó menos, viciarse. ‖ *Contraer obligacion formal*; dar palabra de honor, ligarse verbalmente, sobre su conciencia, ó por instrumento público. =*Contraer relaciones amorosas*; comprometerse con algun querido la mujer, ó con alguna querida el hombre; relacionarse algo mas intimamente de lo que permite la severa moral etc. Hay otras muchas frases análogas, que no requiéren comentario alguno, por referirse literalmente á las acepciones del verbo; siendo de advertir que la Acad. no cita ni una sola frase.

Contraerse, v. pron. Encojerse algun nervio, músculo ú otra cosa. ‖ Fig. Ceñirse, limitarse, circunscribirse, concretarse á. =Reducir el discurso á una idea, á un punto dado etc. =No salirse, no estralimitarse de la cuestion. ‖ Ser contraido. Usase impersonalmente en las acepciones ó fras. anteriores; y no deja de ser gracioso el medio original de que echa mano la Acad. para indicar esto mismo que advertimos, ahorrándose no poco trabajo en las testuales palabras, que á la letra copiamos. ‖ «Vicios, resabios. Adquirirlos. V. MATRIMONIO, deudas.» (Acad.) ¿Háse visto una miscelánea, una mesa revuelta, un baturillo filológico semejante? Pues tal se ve en la página 192 del diccionario académico, novena edicion, á que nos referimos.

Contraescama, s. f. Revés ó envés de la escama.

Contraescaqueado, da. adj. Blas. Que tiene escaques contrapuestos á las fajas del escudo.

Contraescarpa, s. f. Fort. El declive de la parte de muralla que está dentro del foso. ‖ Arq. La inclinacion de un muro respecto del horizonte, de modo que forma con él un ángulo agudo.

Contraescarpado, da. part. pas. de Contraescarpar.

Contraescarpar. v. a. Fort. Proveer de contraescarpa.

Contraescota, s. f. Mar. Segunda escota que se pone en ayuda de la primera cuando hay mucho viento. ‖ ant. V. CAÑA, en su sesta acepcion de marina.

Contraescotin, s. m. Mar. Segundo escotin que se pone en las gavias cuando hay mucho viento y se desconfia del principal.

Contraescrito, s. m. Escrito contrapuesto á otro, ó dirigido contra otro.

Contraescritura, s. f. Instrumento otorgado para protestar otro anterior. (Acad.) ‖ For. Acto ó convenio que las partes otórgan para derogar otro anterior, ó para reformar secretamente algun acuerdo público cuyas cláusulas esplícan, modifican, restringen, estiénden ó amplían etc.

Contraesmaltado, da. adj. Que tiene contraesmalte. ‖ part. pas. de Contraesmaltar.

Contraesmaltar, v. a. Art. Labrar con esmalte de varios colores la parte cóncava de un cuadrante, después de haber esmaltado la parte conveja donde débe estar marcadas las horas.

Contraesmalte, s. m. Art. Esmalte colocado sobre la parte cóncava de un cuadrante.

Contraespaldera, s. f. Hortic. Espaldera situada enfrente de otra.

Contraestamberol, s. m. Mar. V. CONTRACODASTE.

Contraestay, s. m. Mar. Segundo estay, menos grueso que el principal, debajo del cual va colocado para su ayuda en los palos y masteleros mayores.

Contraestimulacion, s. f. Med. Esceso ó superabundancia de una de las dos fuerzas activas que, segun cierto sistema, constitúyen la salud.

Contraestimulante, part. a. de Contraestimular. Que contraestimula. ‖ adj. Med. Dícese de los remedios que disminúyen la accion vital deprimiendo el estímulo, de modo que prodúcen en la fibra un movimiento opuesto. Usase tambien como sustantivo.

Contraestimular, v. a. Patol. Proceder de un modo que se oponga á la grande estension de las fuerzas de la vida.

Contraestimulismo, s. m. Med. Sistema médico en que se trátan las enfermedades por los medios juzgados á propósito para disminuir la accion vital.

Contraestimulista, s. m. Med. Partidario del contraestimulismo.

Contraestímulo, s. m. Med. V. CONTRAESTIMULANTE.

Contraestension, s. f. Cir. Accion de retener fija é inmóvil una parte luxada ó fracturada, después de haber operado su reduccion.

Contrafaccion, s. f. ant. V. INFRACCION y QUEBRANTAMIENTO.

Contrafacer, ant. inus. V. CONTRAHACER. ‖ ant. inus. V. CONTRAVENIR.

Contrafaja, s. f. Blas. Faja dividida en dos semifajas, cada cual de un esmalte diferente.

Contrafajado, da. adj. Blas. Dícese del escudo que tiene fajas respectivamente contrapuestas en los metales y colores, esto es, siendo la mitad de la faja de distinto color ó metal que la otra mitad.

Contrafallado, da. part. pas. de Contrafallar.

Contrafallar, v. a. Fallar con punto superior al del jugador que ha fallado primero; fallar despues de otro que falló tambien, en algunos juegos de naipes.

Contrafallarse, v. pron. Fallarse mutuamente, ó fallar el compañero de otro al que, jugando solo, falló á la salida del contrario, como sucede en algunos juegos de naipes. ‖ Ser contrafallado.

Contrafallo, s. m. Accion y efecto de contrafallar y contrafallarse.

Contrafaz, s. f. La parte opuesta á la faz.

Contrafecho, cha. part. pas. irr. de Contrafacer, y no de Contrahacer, como dice la Acad.

Contrafilete, s. m. Blas. La parte del escudo parecida á la orla, de la que se diferencia en que solo tiene la mitad de su ancho, separándose con igual distancia de la circunferencia del escudo.

Contrafirma, s. f. prov. de Ar. Inhibicion contraria á la de la firma.

Contrafirmado, da. part. pas. de Contrafirmar.

Contrafirmante, part. a. de Contrafirmar. Que contrafirma. Usase como s. y adj. for. en la prov. de Ar., por la parte que tiene inhibicion contraria á la de la firma.

Contrafirmar, v. a. for. prov. de Ar. Ganar inhibicion contraria á la inhibicion de la firma. (Acad.)

Contrafisura, s. f. Cir. Hendedura ó raja opuesta á aquella en que se ha recibido el golpe.

Contraflamante, adj. Blas. Dícese de las piezas opuestas, ondeadas y aguzadas en forma de llamas.

Contraflorado, da. adj. Blas. De flores alternas y opuestas: que tiene flores contrapuestas en el color y metal, estando opuestas las bases.

Contraflorlisado, da. adj. Blas. V. CONTRAPASANDO.

Contrafloronado, da. adj. Blas. Dícese de un escudo cuyos florones altérnan en el color con el metal.

Contrafoque, s. m. Mar. La vela triangular que se enverga en el contraestay de velacho.

Contraforjado, da. part. pas. de Contraforjar.

Contraforjar, v. a. Art. Enderezar una pieza de hierro, golpeándola alternativamente, ya en la superficie plana, ya en el canto.

Contraforjarse, v. pron. Ser contraforjado.

Contrafoso, s. m. Fort. El foso que se suele hacer algunas veces al rededor de la esplanada de una plaza, paralelo á la contraescarpa.

Contrafractura, s. f. Fractura resultante de un contragolpe.

Contrafrente, s. m. Fort. Especie de semibaluarte destinado á defender, no la punta de un baluarte, sinó una sola ó cada una de sus caras.

Contrafuego, s. m. Operacion por cuyo medio se redúcen los progresos del incendio de un bosque, de un campo cubierto de maleza ó de mieses combustibles.

Contrafuero, s. m. Infraccion, conculcacion ó violacion de un privilegio, quebrantamiento de un fuero. ‖ Fuero que se da á una persona, familia, clase, provincia etc. para contrarestar el fuero de otra.

Contrafuerte, s. m. Fort. El fuerte contrapuesto á otro, ó construido en oposicion de otro. =Estribo ó machon que se hace para fortificar algun muro. ‖ Guarn. Correa de vaqueta de dos dedos de ancho y mas de tercia de largo, la cual se clava en los fustes de la silla para asegurar las cinchas que la afianzan. ‖ Zapat. Pieza de cuero con que se refuerza en ciertas partes el calzado. ‖ Arq. Cuerpo de fábrica pegado ó escuadra á un muro ó machon de bóveda para fortificarle.

Contrafuerzas, s. f. pl. Fuerzas opuestas, ó fuerzas contrapuestas á otras.

Contragobierno, s. m. Polit. Influencia secreta ó clandestina de un club ó camarilla organizada para neutralizar ó desvirtuar la accion del gobierno legal.

Contragrabar, v. a. Mar. Señalar la figura de una pieza por la cara opuesta á la que se grabó primero.

Contraguardado, da. part. pas. de Contraguardar.

Contraguardar, v. a. Guardar con mucho cuidado.

Contraguardia, s. f. Fort. Obra esterior compuesta de dos caras, que fórman un ángulo, edificada delante de los baluartes para cubrir sus frentes.

Contraguia, s. f. Se llama así, en el tiro par, la mula que va delante á la izquierda. (Acad.)

Contraguiñada, s. f. Mar. El movimiento que el timon hace ejecutar al buque en sentido contrario y para corregir la guiñada.

Contraguiñar, v. n. Mar. Volver al rumbo el buque, haciendo que ejecute un movimiento contrario á la guiñada.

Contrahacedor, ra. s. El que contrahace. ‖ adj. Que contrahace.

Contrahacer, v. a. Hacer una cosa tan parecida á otra, que con dificultad se distíngan. ‖ Fig. Imitar, remedar. ‖ V. FALSIFICAR.

Contrahacerse, v. pron. V. FINGIRSE. ‖ Ser contrahecho.

Contrahacimiento, s. m. ant. La accion y efecto de contrahacer alguna cosa.

Contrahaz, s. f. El revés ó la parte opuesta á la haz, en las copas ó cosas semejantes.

Contrahecho, cha. part. pas. de Contrahacer y Contrahacerse. ‖ adj. Jorobado, torcido, encorvado, corcovado, que adolece de imperfeccion física ostensible y notable, como los gibosos etc. ‖ Mar. Dícese de todo cabo hecho de filásticas usadas.

Contrahilera, s. f. La hilera que sirve de resguardo ó defensa de otra ú otras hileras.

Contrahoja, s. f. Arq. La cara de un sillar contraria á la situacion que este tenia en la cantera. =*Asentar un sillar á contrahoja*; asentarle de un modo contrario á la posicion que tenía en la cantera, como cuando se asienta un libro sobre sus cortes.

Contrahoradado, da. part. pas. de Contrahoradar.

Contrahoradamiento, s. m. Accion y efecto de contrahoradar.

Contrahoradar, v. a. Horadar por el lado opuesto.

Contrahoradarse, v. pron. Ser agujereado inversamente.

Contrahorte, s. m. ant. V. REFUERZO.

Contraido, da. part. pas. de Contraer y Contraerse. ‖ Bot. Calificacion de varios plantas demasiado reducidas, cuyas flores ú otras partes quédan por lo mismo demasiado apiñadas. ‖ Miner. Epiteto calificativo de un dodecaedro en el que las bases de los pentágonos estremos padécen una especie de contraccion á consecuencia de la inclinacion de las fases laterales.

Contraindicacion, s. f. Accion y efecto de contraindicar. ‖ Med. Circunstancia que impide hacer lo que parece exigir la naturaleza de una enfermedad.

Contraindicado, da. part. pas. de Contraindicar.

Contraindicante, part. a. de Contraindicar. Que contraindica. Usase como adj. ‖ s. m. Med. Sintoma que destruye la indicacion del remedio que parecía conveniente.

Contraindicar, v. a. Indicar en un sentido opuesto al indicado antes. ‖ Med. Disuadir la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente.

Contraindicarse, v. pron. Indicarse en un sentido contrario.

Contrair, v. a. ant. Oponerse ó ir en contra. (Acad.)

Contralar, ant. V. CONTRARIAR.

Contralidad, ant. V. CONTRARIEDAD.

Contraliga, s. f. Liga opuesta ó contrapuesta á otra.

Contralizos, s. m. pl. Art. Útiles de madera, con que se muéven los lizos.

Contralor, s. m. El encargado de llevar la cuenta y razon de los caudales y efectos, en el cuerpo de artillería y en los hospitales militares. ‖ Especie de interventor en algunas oficinas. ‖ ant. Oficio honorífico de la casa real, segun la etiqueta importada de Borgoña, equivalente al empleo de veedor, segun la de Castilla. Intervenia las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles; y ejercia otras funciones importantes. ‖ ant. Agente inspector. ‖ Mar. Oficial del cuerpo del ministerio de marina, destinado en los hospitales de esta para revisar el alta y baja de los enfermos.

Contralorear, v. a. ant. Poner el contralor su aprobacion ó refrendar los despachos de su oficio. (Acad.)

Contralto, s. Mús. La voz media entre el tiple y el tenor; el cantante que la posée y desempeña en las compañias de ópera etc.

Contraláminares, adj. pl. Med. Epi-

teto dado por algunos autores á las mujeres que conciben durante el flujo menstrual.

Contraluz, s. f. Luz contrapuesta, luz contraria ó desfavorable para ver un objeto; el sitio ó punto en que se nota esa circunstancia de no dar de lleno oportunamente el resplandor ó brillo indispensable para ver. Usase algunas veces en el modo adverbial, *á contraluz*, cuya esplicacion se desprende de la anterior.

Contralla, s. f. ant. Contradiccion ó contrariedad. (Acad.)

Contrallacion, ant. V. CONTRADICCION.

Contrallador, ra. ant. V. CONTRADICTOR.

Contrallar, ant. V. CONTRADECIR.

Contrallave, s. f. V. PORTATORNILLO.

Contrallevado, da. part. pas. de Contrallevar.

Contrallevar, v. a. Fig. Llevar resistiendo; conllevar arrostrando; v. g. *Contralleva resignadamente su infortunio; contralleváron sus desgracias, sin desalentarse ni aburrirse.* Se usa poco; y tal vez por eso no se ocupa la Acad. de Contrallevar.

Contrallevarse, por est. V. CONLLEVARSE. || Ser conllevado.

Contrallo, lla. adj. ant. V. CONTRARIO. || s. m. ant. Contradiccion, oposicion, contrariedad. || Mod. adv. ant. *Al contrallo*, V. AL CONTRARIO.= *Por el contrallo*, V. POR EL CONTRARIO.

Contramaestra, s. f. ant. Mar. V. GAVIA, en su segunda acepcion.

Contramaestre, s. m. Com. Especie de vecedor ó inspector que hay sobre los maestros de tejidos, en algunas fábricas de seda y de lana. || Mar. Oficial de mar que manda las maniobras del navío, y cuida de la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra. (Acad.)

Contramalla, s. f. Pesc. El claro de media tercia ó mas, que abraza la red estrecha para que se pueda formar la bolsa donde se detiene el pescado.= Especie de red para pescar, hecha de mallas anchas y fuertes, la cual se pone detrás de otra red de mallas mas estrechas y cordel mas delgado: sirve para recibir y retener los peces que éntran por sus mallas, enredados en la red pequeña.

Contramallado, da. part. pas. de Contramallar.

Contramalladura, s. f. V. CONTRAMALLA.

Contramallar, v. a. Hacer contramallas.

Contramandado, da. part. pas. de Contramandar.

Contramandante, part. a. de Contramandar. Que contramanda. Usase como sustantivo.

Contramandar, v. a. Mandar ó disponer la ejecucion de una cosa contraria á lo mandado anteriormente.

Contramangas, s. f. pl. Cierto género de adorno que se estilaba para tapar las mangas de la camisa: éran anchas como de una vara, y largas algo mas que el brazo: los hombres las traian de tafetan negro ó de cambray, y las mujeres, de todo género de colores. (Acad.) || Mangas sobre mangas, ó partes esternas de las mangas dobles.

Contramaniobra, s. f. Mil. Cambio de maniobra, variedad instantánea de evolucion sobre un terreno ocupado, especialmente en dia de ataque ó resistencia.

Contramarca, s. f. Com. La segunda marca, diferente de la primera, que se pone en los fardos ó bultos de mercaderías. || Art. Segunda marca grabada en las obras de oro y plata. || La segunda señal, marca ó cifra que se estampa en los animales; como tambien en los cañones de fusil y otras armas; ya por distinguirlos mas especialmente sobre la primera, ya por haber pasado á otro dueño, ó por otros cualesquiera motivos, segun los fines propuestos. || La marca con que se resella alguna moneda ó medalla anteriormente acuñada. || El derecho de cobrar algun impuesto en las mercaderías, poniendo su señal á las que ya lo pagáron; y el mismo derecho ó tributo.

Contramarcado, da. part. pas. de Contramarcar.

Contramarcar, v. a. Fijar contramarca, poner segunda señal ó marca.

Contramarcarse, v. pron. Ser contramarcado.

Contramarco, s. m. Carp. El segundo marco que se clava en el cerco ó marco fijo en la pared, para poner y asegurar en él las puertas vidrieras.

Contramarcha, s. f. Accion y efecto, ó mas bien, el acto de contramarchar. || Retroceso del camino que se llevaba; vuelta reducida á desandar lo andado. || Mil. Evolucion táctica por cuyo medio una tropa formada muda con órden y rapidez de frente ó de costados.=Marcha retrospectiva ó en direccion diametralmente opuesta á la que se llebaba.=(DOBLE): evolucion mas complicada y vistosa, compuesta de varios giros y revueltas, que da próximamente un resultado análogo al definido en la primera acepcion militar de esta voz. || Mar. Movimiento ó evolucion que hace una línea ó columna de navíos, maniobrando todos sucesivamente en un mismo punto; como virar por redondo, por avante etc.

Contramarchar, v. a. Mil. Ejecutar la contramarcha.=Retroceder, retrogradar, desandar el camino que se habia andado, dar el frente á la espalda reemprendiendo la marcha en direccion opuesta á la emprendida anteriormente.

Contramarea, s. f. Mar. Marea que se opone á la ordinaria y regular por varias causas naturales, accidentales ó locales.=La marea que ha de seguirse en sentido contrario á la que existe en el momento en que se habla del asunto.=La marea menguante ó reflujo.

Contramecha, s. f. Mar. Cada una de las piezas que se endéntan con la mecha de los palos mayores de los buques grandes.

Contramesana, s. f. Mar. V. SOBREMESANA, en su primera acepcion.

Contramina, s. f. Fort. Mina contrapuesta á otra; ó, la mina que se hace en oposicion de las de los contrarios, para inutilizarlas; no siendo raro que, al practicar estas obras, lléguen á encontrarse los trabajadores opuestos, y tráben sangrientos combates subterráneos; de lo cual suministra la historia algunos sorprendentes ejemplos. || Comunicacion de dos ó mas minas, mineros ó minerales, por donde se logra limpiarlas, estraer los desmontes y sacar los metales. || Accion y efecto de contraminar.

Contraminado, da. part. pas. de Contraminar.

Contraminador, ra. s. y adj. Que contramina.

Contraminante, part. a. de Contraminar. Que contramina.

Contraminar, v. a. Hacer contraminas, ó minas para encontrar las del enemigo é inutilizarlas. || Fig. Trabajar secretamente en sentido contrario á lo que alguno solicita: penetrar, calar ó averiguar lo que pretende para intrigar sordamente en términos que no lo consiga etc. || Minar, socavar, ahondar, profundizar etc. en ambos sentidos.

Contraminarse, v. pron. Ser contraminado.

Contramirado, da. part. pas. de Contramirar.

Contramirar, v. a. Mirar en sentido opuesto al natural ó recto; mirar de través, de una manera singular y estraña, por el estilo de los vizcos etc.

Contramirarse, v. pron. Mirarse siniestramente, como de soslayo, contraponiendo los revueltos ojos mas bien de lado que de frente etc.

Contramolde, s. m. Art. Segundo molde ahuecado que envuelve otro, para servir en defecto suyo; se usa entre doradores. || Especie de carton grueso, sobre el cual se vacia, ora en relieve, ora en hueco, el dibujo que se trata de representar.

Contramotivo, s. m. Motivo opuesto á otro, motivo contra motivo.

Contramurado, da. part. pas. de Contramurar.

Contramuralla, s. f. Fort. V. FALSABRAGA.

Contramurar, v. a. Rodear, circuir de contramuro.

Contramurarse, v. pron. Ser contramurado.

Contramuro, s. m. Fort. V. FALSABRAGA. || Arq. Cualquier muro pequeño ó bajo construido á lo largo de otro mayor, para reforzarlo etc.

Contranatural, adj. Contrario á opuesto al órden general de la naturaleza: que se hace ó se opera contra las reglas naturales establecidas para la generalidad de las cosas; estra ó preternatural, por est.

Contranaturalidad, s. f. Cualidad de lo contranatural.

Contraobenque, s. m. Mar. V. QUINAL.

Contraoposicion, s. f. Polit. Minoría de la oposicion parlamentaria, que se desprende y segrega de la mayoría en ciertos casos, aunque conviniendo con ella en uniformidad de principios, en lo esencial del sistema etc.

Contraórden, s. f. Órden espedida para anular otra, ó con virtud revocativa de otra cuyos efectos neutraliza, si es tiempo y no se han anticipado á su llegada.

Contraordenado, da. part. pas. de Contraordenar.

Contraordenar, v. a. Dar ó espedir contraórdenes, revocar órdenes, sustituirlas con otras etc.

Contrapalado, da. adj. Blas. Que tiene palos contrapuestos en color y metal, con oposicion de bases; hablando del escudo.

Contrapalanca, s. f. Art. Especie de alzaprima doble, para levantar un peso.

Contrapalanquin, s. m. Mar. Cualquiera de los dos cabos que sirven para asegurar la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines.

Contrapalmejar, s. m. Mar. La tabla gruesa que por la parte interior del buque fortalece el plan entre la quilla y el palmejar.

Contrapalo, s. m. Blas. Palo dividido en dos, diferentes ambos en el color ó en la materia de que estan labrados.

Contrapares, s. m. pl. Arquit. Los maderos asentados, atravesados sobre las correas de una armadura en la direccion de los pares, en los cuales se clávan las tablas de la rehilla que reciben las tejas, pizarra etc. con que se cubre el edificio.=*Contrapares de falsa armadura*; los maderos que se clávan en los contrapares á alguna distancia de su pié y llégan hasta la línea de la cornisa, sirviendo para aumentar el vuelo del alero.

Contraparte, s. f. Mús. V. CONTRAPUNTO. || Art. La parte exenta de dibujo en las obras embutidas ó taraceadas de diferentes colores, á estilo de vistoso y elegante mosáico. || Fig. Parte opuesta, contrapuesta, contraria.

Contrapartido, da. adj. Blas. Dícese de las piezas que se hállan partidas en un escudo cuartelado y tangente cada mitad al cuartel de su costado, de suerte que las dos mitades unidas fórmen perfectamente la pieza.

Contrapás, s. m. ant. Cierto baile ó paseo en lo danza. (Acad.)

Contrapasado, da. part. pas. de Contrapasar.

Contrapasamiento, s. m. Accion y efecto de contrapasar. || Blas. Actitud de dos animales representados uno encima del otro, y encarándose á puntos opuestos.

Contrapasando, Gerund. de Contrapasar. || Blas. Dícese de dos figuras que márchan opuestamente una sobre otra. Del mismo modo se dice *contracomponado*, *contraencajado* etc. cuando por estar estas piezas partidas, cortadas, tajadas ó tronchadas, los colores y metales se opónen unos á otros, guardando en su número las reglas dadas.

Contrapasante, part. a. de Contrapasar. Que Contrapasa.

Contrapasar, v. n. Estar dos figuras de animales en ademan ó actitud de pasar encontradas. || Pasarse ó hacerse al bando contrario. (Acad.)

Contrapaso, s. m. El paso que se da á la parte opuesta del que se ha dado antes. || ant. Permuta ó cambio de una cosa por otra. || Mús. El segundo paso que cántan unas voces cuando otras estan cantando el primero. || Mil. Medio paso que en la marcha cadenciosa, simétrica y acompasada de la tropa, sirve para recobrar oportunamente el paso perdido.

Contrapeado, da. adj. Carp. Dícese de dos maderos que se reúnen, formando la veta una cruz.

Contrapechar, v. a. En los torneos y justas dar con los pechos del caballo á los de su contrario. (Acad.) No parece sinó que se llévan en la mano los pechos del animal, para sacudir á otro con ellos; y mucho mas poniendo como activo el verbo.=v. n. Chocar, pegar, ludir, dar pecho contra pecho dos bríosas cabalgaduras salientes de puntos opuestos, por lo regular á carrera tendida, en prueva del mayor ímpetu y ansiedad con que sus ginetes deséan encontrarse para medir sus fuerzas y hábiles recursos con desventaja de uno y lucimiento de otro, ó sin ventaja alguna equilibrados. || por est. fig. Apechugar con algo.

Contrapelear, v. n. ant. Defenderse peleando. (Acad.)

Contrapelo, s. m. Pelo contrapuesto, no naturalmente colocado, segun su regular caida y posicion. || Mod. adv. *A contrapelo*; contra la caida ó direccion natural del pelo; á pospelo. Fig. Al revés, al contrario. Contra la inclinacion ó propension de uno, con repugnancia y desvio etc.

Contrapendiente, s. f. Pendiente contrapuesta ú opuesta á otra. || V. CONTRAVERTIENTE. || Geog. La vertiente mas cortada, cual si lo estuviera á pico, de una cordillera, de una serie ó cadena de prominencias culminantes.

Contrapensado, part. pas. de Contrapensar.

Contrapensar, v. n. Opinar lo contrario de lo que se pensaba; cambiar ó mudar de opinion.

Contraperfilado, da. part. pas. de Contraperfilar.

Contraperfilar, v. a. Art. Entallar perfil con perfil una pieza de madera sobre otra, de modo que las molduras en relieve de la una llenen exactamente los huecos de la otra que las cubre.

Contraperfilarse, v. pron. Ser Contraperfilado.

Contrapesadamente, ant. V. EQUILIBRADAMENTE.

Contrapesado, da. part. pas. de Contrapesar.

Contrapesar, v. a. Equilibrar, igualar, servir de contrapeso. || Fig. Equiparar, nivelar, || Contrastar, Contrarrestar.

Contrapesarse, v. pron. Equilibrarse dos graves, dos fuerzas en accion. || Ser contrapesado.

Contrapeso, s. m. Peso contrapuesto á otro: el peso que se opone á la parte contraria de otro agente ponderoso, para que resúlten iguales, exactos, inmóviles ó en equilibrio, una vez proporcionados segun convenga entre sí. || La añadidura de inferior calidad que se echa para completar el peso de carne, pescado etc. || Palo largo de que úsan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda ó maroma: suélen denominarlo *chorizo* y *tiento*. || Fig. Lo que se considera

y estima suficiente para igualar ó equilibrar á otra cosa que prepondera y excede.=Especie de contraposicion ó contraste de reciprocidad ó resistencia etc.

Contrapeste, s. m. Remedio eficaz ú oportuno contra la peste.

Contrapié, s. m. Mont. Error en que incurren los perros de caza, cuando, al seguir la pista del animal fugitivo, toman el camino que anduvo, sin atinar el que lleva, por haberlos desorientado cualquier circunstancia. || Por ext. fig. Tranquilla, zancadilla etc.

Contrapilastra, s. f. Arquit. Pilastra unida al muro, cerca de la cual ó adjunta á ella suélen colocar los modernos otra pilastra ó una columna; y entonces la *contrapilastra* tiene la basa, capitel y demás ornatos y proporciones correspondientes al órden de arquitectura á que pertenece la columna. || Carp. Bocelon de madera en figura de medio cilindro, que se pone en la hoja de encima de cualquiera puerta ó ventana, y sirve para impedir ó interceptar el paso del aire.

Contraplan, s. m. Mar. El tablon que se coloca sobre los planes para su refuerzo.

Contraplancha, s. f. Art. Segunda lámina, grabada sobre el mismo dibujo de la primera, y sirve en las fábricas de telas pintadas ó teñidas para estender el mordiente ó sustancia colorante sobre los puntos no tocados por aquella.

Contraponedor, ra. s. El que contrapone. || adj. Que contrapone. || s. m. ant. El que pone una cosa en comparacion de otra para manifestar su diferencia ó contrariedad. (Acad.)

Contraponer, v. a. Poner contra, en oposicion, en contrariedad; colocar enfrente, delante, cara á cara. || Cotejar ó comparar una cosa con otra contraria ó diversa. || V. Oponer. || Com. Colocar inexactamente un artículo en un libro de cuenta y razon, de *debe* y *haber*: anteponer ó posponer una partida en el libro de caja etc. || Blas. Colocar las armas, los timbres, las figuras etc. del escudo en una posicion respectivamente distinta, que las diferencia unas de otras ó entre sí.

Contraponerse, v. pron. Oponerse una cosa á otra. || Ser contrapuesto.

Contraposicion, s. f. Accion y efecto de contraponer ó contraponerse. || Blas. Posicion contraria, colocacion diversa, situacion respectivamente distinta de las figuras del escudo.

Contrapotenzado, da. adj. Blas. Provisto de potenzas encontradas en los metales ó el color.

Contrapozo, s. m. Artill. Hornillo practicado á alguna distancia encima de la bóveda de las galerías de contramina, y susceptible de causar esplosion, sin que se desmorone ni venga abajo la galería.

Contraprobado, da. part. pas. de Contraprobar.

Contraprobar, v. a. Art. Sacar una contraprueba de un dibujo, de una figura, de una lámina ó estampa recien tirada etc.

Contraprincipio, s. m. Asercion, aseveracion, proposicion, especie doctrinal ó máxima contraria á un principio reconocido por tal, diametralmente opuesta á la verdad de un axioma, ó la evidencia incuestionable de una demostracion matemática etc. Por eso, todo *contraprincipio* es un absurdo.

Contraproducentem, loc. lat., usual especialmente en lenguaje de cátedra, de foro, de sabor escolástico etc. dando á entender, que lo que alguno alega es precisamente contra lo mismo que intenta ó se propone demostrar, probar, esclarecer; ó bien significando que una cosa es contra el mismo que la apoya, como ignorante de su propio daño etc.

Contrapromesa, s. f. Oferta contra oferta, promesa opuesta á otra.

Contraproposicion, s. f. Proposicion contrapuesta ú opuesta á otra, con el objeto de contrastarla.

Contrapropósito, s. m. Propósito opuesto á otro. || Cambio de propósito adoptado.

Contraproyectado, da. part. pas. de Contraproyectar.

Contraproyectar, v. a. Formar, Concebir, idear, imaginar, trazar ó proyectar un contraproyecto. || Proyectar lo contrario de lo que se había proyectado y consentido.

Contraproyecto, s. m. Designio, plan, proyecto que se forma para contrarestar ó combatir á otro, para hacer fracasar otra combinacion ó dar al traste con alguna cosa preparada. || Proyecto opuesto á proyecto, por el mismo que lo había adoptado; cambio de proyecto, novedad de designio.

Contraprueba, s. f. Art. La segunda prueba que sácan los impresores ó estampadores. || V. Calco. || Medio de verificacion que se emplea para asegurarse de la exactitud de una operacion cualquiera. || Prueba opuesta á otra, razon contra la razon de la parte contraria etc. || Accion y efecto de contraprobar.

Contrapuerta, s. f. V. Portón. || V. Antepuerta.

Contrapuesto, ta. part. pas. irr. de Contraponer.

Contrapugna, s. f. Accion y efecto de Contrapugnar. Pugna contra otra.

Contrapugnar, v. a. ant. Pugnar, lidiar, combatir, batallar una cosa con otra, un objeto contra otro.

Contrapunta, s. f. Mil. Parte cortante del canto de la hoja de un sable.

Contrapuntado, da. adj. Blas. Dícese del escudo que tiene puntas opuestas entre sí. || part. pas. de Contrapuntar.

Contrapuntante, s. m. El que canta de contrapunto. (Acad.)

Contrapuntar, v. a. Blas. Poner punta contra punta en las armas de un escudo. || Artill. Oponer una batería paralelamente á otra.

Contrapuntarse, v. Contrapuntearse.

Contrapunteado, da. part. pas. de Contrapuntear y Contrapuntearse. || Fras. fam. *Estar contrapunteados dos sugetos;* estar enemistados ó reñidos.

Contrapuntear, v. a. Mús. Cantar de contrapunto. || Fam. Ofender, agriar, desazonar, herir moralmente á alguno; decir una persona á otra palabras picantes, incisivas, duras, irónicas etc. || ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. Inus. en esta acepcion, y muy poco en la segunda, al revés del pronominal.

Contrapuntearse, v. pron. fam. Picarse, ofenderse, resentirse, agriarse, amostazarse, amoscarse etc. uno, ó mutuamente. || Enemistarse, indisponerse, reñir etc. por resquillas, desavenirse por chismes, cuentos, dichos ó cosa tal. || por ext. fig. y fam. Apuntarse los vinos. Con las demás acepciones en impersonal, ó por pasiva, del activo.

Contrapuntista, s. Mús. El que conoce, entiende ó sabe perfectamente las reglas del contrapunto.

Contrapunto, s. m. Mús. Concordancia, armonía de voces contrapuestas.=Arte de componer música para dos ó muchos cantantes.=Composicion musical hecha segun las reglas del contrapunto.=*simple* ó *sencillo*; concierto filarmónico en que todas las partes procéden unísonas nota por nota.=*figurado* ó *florido*: aquel cuyas diferentes partes armónicas se espresan con tonos y cadencias distintas: como si citáramos la variedad incidental del contraposo.

Contrapunzado, da. part. pas. de Contrapunzar.

Contrapunzar, v. a. Art. Hincar, introducir, meter el contrapunzon.

Contrapunzon, s. m. Art. Punzon de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en algun sitio donde no puede penetrar la accion del martillo. || Entre aliradores y grabadores, instrumento como hembra ó matriz de punzon, que sirve para hacer los punzones mismos, de que se usa en el grabado de sellos y monedas. || Entre arrabuceros la señal que ponen en la recámara de los cañones, entre la marca y la cruz, y sirve para que otros no los contrahágan: tiene la figura que elige el artífice. (Acad.)

Contraquil, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Contraquilla, s. f. Mar. V. Zapata y Sobrequilla.

Contrarancamento, s. m. Mar. Segundo rancamento que se pone debajo del primero para sostener la verga en caso de que este falte.

Contrarampante, adj. Blas. Dícese por su actitud ó postura de dos animales rampantes, mirándose recíprocamente uno á otro.

Contrarayas, s. f. Art. Cada una de las rayas que crúzan las primeras de un grabado, para darle mayor fuerza.

Contrarayado, da. part. pas. de Contrarayar.

Contrarayar, v. a. Art. Cubrir, cruzar, atravesar con contrarayas, para dar mas fuerza á un grabado.

Contrarayarse, v. pron. Ser contrarayado.

Cotrarea, s. f. ant. V. Contradiccion.

Contrarelex, s. m. Arquit. Adicion hecha lateralmente á una muralla, para que pueda soportar mayor peso.

Contrarremonstrante, s. Sect. rel. Miembro de una secta herética holandesa, del siglo XVII, opuesta á la de los remonstrantes. V. esta voz.

Contrareparo, s. m. Segundo reparo añadido al primero.

Contrarréplica, s. f. Réplica contra réplica, ó réplica que se hace contra el que replica.

Contrarepresentacion, s. f. Sect. rel. Representacion que hicieron los gomarianos á los Estados generales de Holanda, contra los arminios ó remonstrantes; hecho que les valió el epíteto de contrarremonstrantes. || Representacion hecha en oposicion de otra.

Contrarepresentado, part. pas. de Contrarepresentar.

Contrarepresentar, v. n. Representar contra otra representacion.

Contrarequerimiento, s. m. Accion y efecto de contrarequerir.

Contrarequerir, v. a. Llamar un fiador á otro fiador para garantirse con él y estar ambos á las resultas de la fianza.

Contrarestado, da. part. pas. de Contrarestar.

Contrarestar, v. a. Resistir, hacer frente, oponerse á alguna cosa, combatirla etc. en ambos sentidos material y metafórico. || Volver la pelota desde la parte del saque.

Contrarestarse, v. pron. Oponerse, resistirse entre sí dos ó mas fuerzas, dos ó mas cosas. || Fam. Poderse mutuamente. || Ser contrarestado.

Contrarresto, s. m. Accion y efecto de contrarestar ó contrarestarse. || Oposicion, contradiccion, contrariedad, resistencia. || La persona que se destina en el juego de la pelota, para volverla del saque.

Contraretablo, s. m. Arquit. El centro del altar, sobre que se apoya la espalda del tabernáculo.

Contrarevolucion, s. f. Polít. Revolucion que tiende á destruir los efectos de otra revolucion. Si se hace en sentido retrógrado, toma el nombre de *reaccion*. || Accion y efecto de contrarevolucionar ó contrarevolucionarse.

Contrarevolucionado, da. part. pas. de Contrarevolucionar.

Contrarevolucionar, v. a. Armar, preparar, tramar ó dirigir una contrarevolucion. Puede usarse sin regimen, como v. n.

Contrarevolucionario, ria. s. Partidario de una contrarevolucion. || adj. Concerniente, perteneciente ó relativo á la contrarevolucion.

Contrarevolucionarse, v. pron. Levantarse, insurreccionarse, hacer estallar alguna contrarevolucion, en sentido mas avanzado ó mas reaccionario que el de la revolucion última anterior.

Contraria, s. f. Opinion opuesta á otra. Solo se usa generalmente con los verbos *llevar*, *sostener* etc. como *llevar la contraria*; contrariar. V. este verbo.

Contraria, V. Contrahea.

Contrariado, da. part. pas. de Contrariar.

Contrariador, ra. s. El que contraría. || adj. Que contraría. || s. m. ant. Contradictor, opositor. (Acad.)

Contrariamente, adv. de mod. En sentido contrario, de una manera contraria.

Contrariamiento, s. m. ant. V. Contrariedad.

Contrariante, part. a. de Contrariar. Que contraría.

Contrariar, v. a. Repugnar, rechazar, rebatir, contradecir, oponer, llevar la contraria, hacer ó decir lo contrario de lo que otro dice ó hace; obrar contra el genio, gusto ó inclinacion de alguno etc. Dícese tambien de las cosas que naturalmente se opónen á los proyectos ó deseos de alguno, etc. v. g. *La tempestad, destruyendo tan poderosa armada, contrarió para siempre sus designios.*

Contrariarse, v. pron. Contradecirse, oponerse mutuamente. || Obrar en contradiccion con sigo mismo, ó vivir en recíprocas contrariedades. || Ser contrariado.

Contrariedad, s. f. ant. V. Contrariedad.

Contrariedad, s. f. Accion y efecto de contrariar ó contrariarse. || La oposicion que tiene una cosa con otra, la antipatía de dos objetos etc. || Repugnancia, resistencia. || (*manía de*) espíritu de contradiccion, manía de contrariarlo todo. || Obstáculo, impedimento óbice, estorbo, inconveniente, dificultad, contratiempo.

Contrario, ria. adj. Opuesto, repugnante, contradictorio etc. que de algun modo contraría. || Nocivo, dañino, perjudicial, funesto etc. || s. Enemigo declarado, el que tiene enemistad con otro. || por est. V. Adversario, aunque contrario significa mucho mas; pero suelen confundirlos en el lenguaje familiar, y aun en el político. || La parte contraria, el que sigue pleito ó pretension con otro. || ant. Impedimento, embarazo, contradiccion. (Acad.) || El caballo que cubre á una burra, ó el burro que cubre á una yegua para que de esta mezcla resulte mula ó macho. || Mod. adv. *Al contrario*; al revés, de un modo opuesto etc.=*En contrario*, en contra; contra lo que se dice ó se hace.=*Por el contrario*; al contrario. Nada menos que eso, todo lo contrario de lo que se piensa ó se asegura; antes o mas bien es esto, es aquello, pero nunca lo que se creyó etc. segun los varios modismos ó sentidos del lenguaje familiar.=*De lo contrario*; de otro modo, de otra suerte, en caso contrario, de no hacerse ó decirse, de no suceder una cosa etc.=*Lo contrario*; el hecho ó dicho, el pensamiento ó el deseo contrarios á la cosa en cuestion; lo que se pueda decir, hacer, pensar ó desear en contra de lo que alguno está hablando, sosteniendo, proponiendo etc. || Fras. fam. *Llevar la contraria*, contrariar.

Contrariosamente, ant. V. Contrariamente.

Contrariosidad, ant. V. Contrariedad.

Contrariosa, sa. adj. ant. V. Contrario.

Contraristmo, ma. adj. sup. de *contrario*.

Contraronda, s. f. Mar. V. Contrabanque.

Contraronda, s. f. Segunda ronda que se hace para asegurarse mas de la vigilancia de los puestos etc.

Contrarotura, s. f. Vet. El emplasto ó pegado que se aplica á la enfermedad llamada por los albéitares

rotura. Algunos han dado este mismo nombre, aunque impropiamente, á la enfermedad denominada *rotura*. V. esta. || Cir. *Emplasto contra rotura*; emplasto que se aplica á las ingles, ó al anillo inguinal, en el tratamiento de las hernias inguinales, despues de reducidas.

Contras, s. f. pl. V. CABRAS, en la acepcion de algunos juegos. || Mús. Los bajos mas profundos en algunos órganos; son unos cañones huecos cuadrados de tablas, que tiénen pié redondo, y á corta distancia de él boquilla como los demás caños. (Acad.)

Contrasacudida, s. f. Esgr. Movimiento que se hace con el arma, para oponerse á la salida del contrario.

Contrasalida, s. f. Art. Mil. Oposicion tenaz de los sitiadores á una salida impetuosa y desesperada de los sitiados.

Contrasalva, s. f. Mar. Salva de vuelta, ó correspondiente á otra salva, hecha en obsequio de alguna pabellon, por otro buque ó por batería de la costa.

Contrasazon, s. f. Falta de sazon, prematurez insustancial, hablando de frutos ó vejetales. || Inoportunidad, inconveniencia etc.

Contrasellado, da. part. pas. de Contrasellar.

Contrasellar, v. a. Poner, aplicar, imprimir, estampar el contrasello.

Contrasellarse, v. pron. Ser contrasellado.

Contrasello, s. m. Sello usado en las chancillerías para marcar las tiras de pergamino que sirven para envolver los pliegos de oficio.

Contrasentido, s. m. Inteligencia, interpretacion contraria al sentido natural de las palabras ó espresiones. || Deduccion, inferencia opuesta á lo que de sí arrójan los antecedentes etc.

Contraseña, s. f. Cualquiera señal ó seña, como tarja, tarjeta, billete, papel, apuntacion etc. que se da al interesado en alguna cosa, para conocerlo, dejarlo entrar, devolverle algo etc. Tales son las que se dan en los teatros, bibliotecas, talleres etc. || Cualquier señal que deja algun interesado en ello; ó cualquier distintivo especial con que acompaña su rúbrica para que no puédan contrahacerla ó falsificarla. || por. est. Todo lo que pueda ser análogo á lo definido. en materia de señas que se dan ó se toman. La Acad. no habla de estas acepciones. || Seña reservada que se dan unos á otros varios sugetos para conocerse y entenderse entre sí. || Mil. La señal ó palabra que se da para conocerse unos á otros, y no tenerse por enemigos en la confusion ó en la oscuridad. Tambien se da á los centinelas, para que no déjen pasar al que no la diere.=La palabra ó nombre reservado que, además del santo y seña, se da en la órden diaria, y sirve para el recibo de las rondas y para su reconocimiento, formando con las otras dos una triple garantía de la seguridad de los puertos, pues ninguno avanzará hasta ellos sin rendirla oportunamente, como por ordenanza se exige. | Mar. Lámina partida por el medio por una curva irregular, de la cual tiénen una mitad los capitanes de buques mercantes para ser conocidos de los moros que tiénen la otra mitad.

Contraseño, s. m. ant. V. CONTRASEÑA.

Contrasignatario, s. m. Rubricator de un acta ú otro instrumento ya rubricado.

Contrasol, s. m. Hortic. Especie de vasija destinada en los invernaderos al cultivo de ciertas plantas que no puédan estar espuestas al sol ni á determinados vientos agostadores.

Contrasta, s. f. ant. Contraste ú oposicion. || Geog. V. con 276 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Contrastado, da. part. pas. de Contrastar.

Contrastador, ra. s. El que contrasta. || adj. Que contrasta.

Contrastamiento, s. m. ant. V. CONTRASTE.

Contrastante, part. a. de Contrastar. Que contrasta.

Contrastar, v. a. Resistir, rechazar, contrarrestar, oponerse, hacer frente á otro con hechos ó razones; contrapesar, contrabalancear; arrostrar, equilibrando ó venciendo, su poder, su influencia, su valía, su importancia etc. segun el caso en cuestion. || Sostener, mantener, defender impugnando, refutando, contrariando, atacando. || Ejercer, desempeñar el oficio de contraste.

Contrastarse, v. pron. Combatirse, contrariarse, oponerse mutuamente. || Ser contrastado.

Contraste, s. m. Accion y efecto de contrastar. || Oficio, cargo, empleo público, cuyas atribuciones y deberes son: pesar las monedas, examinar su ley, y marcar las halajas de oro y plata apreciándolas en su justo valor. || El lugar, sitio, oficina ó tienda donde se contrasta el oro, la plata, las piedras preciosas. || El platero que tiene á su cargo el oficio de contraste.=El cerrajero destinado por la justicia, ó autoridad competente, para igualar los pesos y medidas, sellándolas á sus tiempos. || El peso público donde se pesa la seda cruda. || Fig. Contienda, oposicion, contrariedad, combate etc. entre personas ó cosas. || Diferencia relativa que resulta por contraposicion, entre dos ó mas objetos físicos ó morales; por el estilo de la que existe entre el anverso y el reverso de una medalla etc. || ant. Impedimento, inconveniente, estorbo, dificultad, óbice, obstáculo. || V. CONTRAPOSICION. || Germ. Perseguidor. || *de Castilla*. Marcador mayor del reino. (Acad.) Mar. Mudanza repentina del viento á la parte opuesta de donde sóplaba.= Marejada ó golpe de mar que viene en direccion opuesta á la del viento.

Contrasto, s. m. ant. Opositor, contrario. (Acad.)

Contrata, s. f. El instrumento, escritura ó papel con que las partes asegúran los contratos que han hecho.= El mismo contrato, ajuste ó convenio estipulado. || Contrato celebrado entre el gobierno y un particular, ya para surtir de provisiones y de prendas á un ejército, ya para proporcionarse recursos en circunstancias críticas, cuando los apuros del tesoro tiénen en descubierto las atenciones del Estado etc. Las *contratas* se han tenido muchas veces, con razon ó sin ella, por sinónimos de *agios* ó *agiotajes*, suponiendo en los especuladores y en los gobernantes un ávido deseo de enriquecerse á toda costa sin reparar en los medios: si bien andaba en esto, como en todo, la mano de la política y el rencor de los partidos. || ant. Territorio ó comarca. (Acad.) No deja de ser peregrina tan inusitada acepcion.

Contratacion, s. f. Accion y efecto de Contratar. || Comercio y trato de géneros vendibles. || Casa de contratacion. || ant. Trato familiar. || ant. Contrata, escritura ó capitulacion. || ant. Remuneracion, retribucion, paga. || Lo contratado, lo estipulado.

Contratado, da. part. pas. de Contratar.

Contratamiento, s. m. ant. La accion y efecto de contratar.

Contratante, part. a. de Contratar. Que contrata. Úsase como s. y adj. Tambien es término diplomático; v. g. *Las altas partes contratantes*, esto es, tales ó cuales potencias etc.

Contratar, v. a. Hacer, concluir, celebrar, estipular etc. contratas ó contratos. || Comerciar, negociar. || Pactar, ajustar, acordar, concertar. || Adquirir derecho sobre otro por alguna contrata.

Contratarse, v. pron. Ajustarse por contrata; como los actores dramáticos y líricos etc. || Acordarse, estipularse tal ó cual cosa, en impersonal. || Ser contratado.

Contratela, s. f. Mont. Cerca de lienzos con que se estrecha la caza á menor espacio que el que tenía en la tela. (Acad.)

Contratenor, s. m. Mús. V. CONTRALTO.

Contratiempo, s. m. Infortunio, percance, calamidad, trabajo, desgracia, suceso mas ó menos triste y sensible, especialmente hablando de los azares, golpes de fortuna, súbitos, repentinos, inesperados etc. como algun obstáculo grave con que no se creía tropezar.

Contratista, s. El que contrata por mayor ó en grande. || El que anda frecuentemente en contratos y ajustes, por lo regular, de cuantía ó importancia. || Irón. Agiotista.

Contrato, s. m. Pacto, ajuste, convenio estipulado entre partes que se obligan á dar ó hacer alguna cosa. || Tratado, acuerdo, convencion, estipulacion. || Germ. La carnicería. || *de compra y venta*; convenio mutuo, en virtud del cual se obliga el vendedor á entregar la cosa que vende, y el comprador á satisfacer el precio convenido por ella. || *de locacion y conduccion*: convencion mutua, en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa mueble ó inmueble á conceder á otro el uso de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio ó servicio impuesto en cambio al que lo recibe. || *enfitéutico*; convencion mutua, por la cual el dueño de una heredad ú otra posesion cualquiera inmueble, reservando en sí el dominio directo de ella, la trasfiere con el útil ó usufructo de otro, quien se obliga á pagarle cierta pension anual en reconocimiento del dominio directo ó en recompensa de los beneficios y utilidades que percibe; sin que pueda enagenar la cosa dada en enfitéusis, contra la voluntad del señor del dominio directo, cuya licencia imprescindiblemente necesita. || *ilícito*; el contrato celebrado contra las leyes y buenas costumbres, opuesto á la moralidad etc. || Com. y Mar. *de fletamento*; el que se celebra para el flete de una embarcacion. || *innominado*; el que, careciendo de nombre específico y particular, se comprende bajo la denominacion genérica de contrato. Hay cuatro de esta clase, que se espresan por las palabras siguientes: *doy para que des*; *doy para que hagas*; *hago para que des*, *hago para que hagas*. || *lícito*; el que es arreglado á las leyes y buenas costumbres. || *nominal*; el que además del nombre genérico de contrato, tiene el suyo específico y peculiar; como: *el de compra y venta*, *el de locacion y conduccion*, y otros varios. || *matrimonial*. V. CAPITULACIONES. || *social*; V. SOCIEDAD y SOCIALISMO.

Contratranconil, s. m. Mar. Cada una de las dos ó tres hileras ó tracas de tablones inmediatas al trancanil, y caladas en los baos ó colas de polo.

Contratreta, s. f. Tretra opuesta á otra: ardid de que se echa mano, astucia que se pone en juego para desbaratar é inutilizar alguna intriga, artimaña ó engaño. || Esgr. Movimiento engañador opuesto ó correspondiente á una llamada falsa del contrario, que resulta engañado ó burlado á su vez, si es sagaz y maestro el contendiente en cuestion.

Contratrinchera, s. f. Art. mil. Trinchera abierta por los sitiados, contra los sitiadores.

Contravalacion, s. f. Accion y efecto de contravalar. || Línea paralela á la circunvaladora.

Contravalado, da. part. pas. de Contravalar.

Contravalador, ra. s. adj. Que contravala.

Contravalante, part. a. de Contravalar. Que contravala.

Contravalar, v. a. Art. mil. Describir, trazar, construir por el frente de un ejército sitiador de plaza ó fortaleza, una línea fortificada semejante y paralela en casos á la línea denominada de circunvalacion, que se construye por retaguardia; siendo el principal objeto de aquella prevenir con tan segura trinchera las salidas de los sitiados, cuyas sorpresas inutiliza ó desbarata en gran parte.

Contravencion, s. f. Accion y efecto de contravenir. || Infraccion, trasgresion, quebrantamiento de lo mandado.

Contraveneno, s. m. Medicamento que se toma para preservarse de los malos efectos del veneno, ó para corregirlos y desvirtuarlos. V. ANTÍDOTO. || Fig. Precaucion tomada para evitar algun perjuicio. (Acad.) Siendo así, ya puede tomar *contravenenos* el venerable cuerpo para preservarse de los perjuicios que le irroguemos con nuestras verdades; entre las cuales debemos consignar, en obsequio del buen sentido figurado, que no se usa por cierto tan *material* acepcion. Otra cosa sucede con las voces *antídato*, *preservativo* y *triaca*. Ante todo, repetiremos siempre, está el uso de los buenos hablistas, entre los cuales no podemos contar, con gran sentimiento nuestro, á los académicos, que no por eso dejaran de ser escelentes y consumados habladores.

Contravendor, ra. s. ant. V. CONTRAVENTOR.

Contravenidor, part. a. ant. de Contravenir. El que contraviene. (Acad.) No sabemos á punto fijo por tanto, cual será el moderno, que no trae; pero suponemos que será *contraviniente*.

Contravenimiento, s. m. ant. V. CONTRAVENCION.

Contravenir, v. n. Faltar á lo prescrito, infringir lo dispuesto, quebrantar la ley, ir en contra de la consigna ó de lo que está mandado; omitir, dejar de hacer, desobedecer, incurrir en trasgresion; estralimitarse, escederse etc. segun el caso. || Oponerse y obrar en contra. (Acad.)

Contraventa, s. f. ant. V. RETROVENTA.

Contraventana, s. f. Puertaventana de madera que se pone en la parte de afuera, para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras. || Mar. V. ARANDELA, en su primera acepcion de marina.

Contraventor, ra. s. El que contraviene. || adj. Que contraviene.

Contraverado, da. adj. Blas. Que tiene ú ostenta contraveros.

Contravero, s. m. Blas. Nombre que se da en heráldica á los veros opuestos ó en que hay oposicion de metal á metal y de color á color.

Contravertiente, s. f. Desigualdad, desnivel, interrupcion del terreno, que impide á las aguas correr libremente hacia un canal ó conducto. || Vertiente contrapuesta ú opuesta á otra.

Contravidriera, s. f. La segunda vidriera, que sirve para mayor resguardo ó abrigo.

Contraviento, s. m. Especie de maderos oblícuos, apoyados contra los edificios, obras ó fábricas, para sustentarlos con mayor fuerza y comunicarles aumento de consistencia, como garantía de estabilidad, de duracion, haciéndolos mucho mas resistentes.

Contravlesa, Geog. Sierra de la cordillera Penibética, en la prov. de Granada.

Contravirado, da. part. pas. de Contravirar.

Contravirar, v. a. Mar. Virar en sentido contrario.

Contravisita, s. f. Segunda visita: reconocimiento hecho de órden superior, en los sitios en que la primera ha sido considerada como nula. || Segunda visita-reconocimiento á que se manda someter á un recluta ó soldado enfermo, como prueba repetida y mas amplia de exencion etc.

Contravuelta, s. f. Mil. Maniobra ejecutada por la caballería, para restablecer su frente en cabeza, despues de haber dado una vuelta.

Contray, s. m. Especie de paño fino que se labra en Courtray de Flandes. (Acad.) || Germ. Paño fino.

Contrayente, part. a. de Contraer. Que contrae. Úsase como s. y adj.

Contrayerba, s. f. Bot. Género de plantas dorsienias: yerba de la América meridional, cuya raiz es medicinal y en forma de una copa pequeña, carnosa, con fibras muy largas, de color pardo, rojizo por fuera y blanca por dentro, olorosa y de sabor algo amargo. Tiene las hojas entrehendidas al través y palmadas, el tallo sin ellas, y las flores muy pequeñas. || Form. Nombre genérico estensivo á varias composiciones medicinales que llevan la raiz de la *contrayerba* y que antiguamente se consideraban como antídotos.

Contrayugo, s. m. Mar. El madero que se emperna con el yugo para su mayor resistencia.

Contrazapata, s. f. Mar. V. Zapata.

Contrebia, Geog. Plaza importante de la España antigua, que tomó Sertorio á los romanos el año 76 antes de J. C. por medio de una estratágema.

Contrecto, s. m. ant. Contrahecho ó baldado. (Acad.)

Contrecho, cha. ant. V. Contrahecho. || s. m. ant. Vet. Pasmo interior que padecen las caballerías.

Contremecer, v. n. ant. V. Temblar.

Contremecerse, v. pron. ant. V. Estremecerse.

Contremecimiento, s. m. ant. V. Temblor y Estremecimiento.

Contreras, Biog. (Antonio del) Célebre pintor cordobés, del siglo XVI, discípulo de Pablo de Céspedes.=(Jorge del) Escultor español del siglo XVI. =(Manuel) Distinguido escultor español que floreció en la misma época que el precedente. || Geog. L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Contrete, s. m. Mar. Denominacion genérica, de todo puntal que sujeta horizontalmente una pieza, cuerpo ú objeto cualquiera.=*Picar contretes*: zafarlos á fuerza de mazo, ó cortarlos con el hacha, cuando se bota un buque el agua, para que quede enteramente libre la basada, y esta pueda correr por las imadas de la grada.

Contrevia. Geog. ant. C. de los carpentanos, sit. á orillas del Guadiela, y en las inmediaciones del real sitio de la Isabela.

Contribucion, s. f. Accion y efecto de contribuir. || La cuota ó cantidad dada que paga uno para algun fin. || Impuesto, tributo, derecho, pecho, gabela, carga pública, repartimiento etc. en un sentido genérico, no absoluto ni sinonimia ú homologicidad. || *Única contribucion*; repartimiento que se hace con respecto á las haciendas y utilidades de cada uno de los contribuyentes, á fin de reunir en una sola paga lo que suele estar dividido en varios pechos y dererechos; segun la Acad. V. Capitacion. || Adm. *Contribuciones directas*: impuestos directamente establecidos sobre los bienes ó sobre las personas. || *indirectas*: impuestos establecidos sobre los objetos de comercio y consumo, ó sobre ciertas cosas cuya necesidad es eventual, tales son los derechos de puertas, de aduanas etc.

Contribuidor, ra. s. El que contribuye. Úsase mas *contribuyente*. || adj. Que contribuye. || s. Germ. El que da algo.

Contribuir, v. n. Satisfacer la contribucion: dar, aprontar, cubrir, pagar cada uno la cuota que le cabe por algun impuesto ó repartimiento. || Concurrir, acudir, atender voluntariamente con alguna cantidad á algun fin, á alguna cosa; destinar con desinterés ó interesadamente, pero sin obligacion de hacerlo, una suma para algun objeto filantrópico ó no. || Fig. Ayudar, auxiliar, participar apoyando, concurrir con otro ú otros al logro de algun fin, á la consecucion de una cosa. || ant. V. Atribuir, segun la Acad. que lo desentierra, no sabemos de donde. Alguna vez se usa tambien el pronominal *contribuirse* seguido de *con*, en el sentido de ayudarse ó corresponderse con algo, de darse tanto ó cuanto etc. pero no es lo mas propio; siendo además tan abundante la lengua para espresar las ideas en locuciones y frases de mejor gusto, con propiedad y correccion de estilo. La Acad. califica de activo á *contribuir*; siendo así que nunca trae régimen directo, y si indirecto, regido comunmente de una de las preposiciones, *con*, *para*, *á* etc.

Contribulacion, ant. V. Atribulacion.

Contribulado, da. adj. V. Atribulado. || part. pas. de Contribular.

Contribular, ant. V. Atribular.

Contribularse, ant. V. Atribularse.

Contributario, ria. s. Tributario, contribuyente en compañía de otro ú otros á la paga de algun derecho, á la satisfacion de algun tributo.

Contributivamente, adv. de mod. Con ó por contribucion; de una manera contributiva.

Contributivo, va. adj. Concerniente ó relativo á la contribucion.

Contributorio, ria. adj. V. Contributivo.

Contribuyente, part. a. de Contribuir. Que contribuye. Úsase como s. y adj.

Contricion, s. f. Teol. Dolor y pesar vivísimo de haber ofendido á Dios, únicamente por ser quien es, y porque se le ama como merece ser amado, sobre todas las cosas. Este sentimiento, aunque no dure mas que un segundo, si en él le coge la muerte al perador, basta para salvarlo; tan sublime y tan grande es el objeto querido; tan generoso, acendrado, puro y fino el arrepentimiento en que para nada se mezcla el temor de las penas eternas, principal objeto y móvil de la *atricion*.

Contrincante, s. m. Emulo, competidor, rival; el que pretende alguna cosa en competencia con otro ú otros. || El que, en las oposiciones científicas, es de una misma tanda con otros para argüirse mutuamente. Creemos mas propia esta segunda acepcion, pareciéndonos analógica ó metafóricamente relativa la primera, que preferimos sin embargo en órden, por su mayor igualidad familiar.

Contristacion, s. f. Accion y efecto de contristar ó contristarse. || ant. Tristeza, pena, melancolía, afliccion, pesadumbre, pesar.

Contristado, da. part. pas. de Contristar y Contristarse. || adj. Triste, pesaroso, afligido, apesadumbrado etc.

Contristador, ra. s. El que contrista. || adj. Que contrista.

Contristamiento, s. m. V. Contristacion.

Contristante, part. a. de Contristar. Que contrista.

Contristar, v. a. Entristecer, desconsolar, afligir, apesadumbrar, llenar de pena, infundir melancolía.

Contristarse, v. pron. Entristecerse, apesadumbrarse, ponerse melancólico etc.

Contrito, ta. s. El que tiene, abriga, siente ó esperimenta dolor de contricion. || adj. Lleno de contricion. || Concerniente ó relativo á esta sublime afeccion del alma, tan elevada por su objeto que la dirige pura y limpia á su divino Hacedor.

Controversia, s. f. Discursion, cuestion, debate, disputa sobre alguna materia entre dos ó mas personas. Especialmente se aplica á las cuestiones religiosas sobre puntos controvertibles, que en nada afectan á la esencia del dogma.

Controversista, s. El que cuestiona, argumenta, escribe ó trata sobre puntos de controversia. Se da este nombre con particularidad á los teólogos célebres.

Controverso, sa. part. pas. irr. é inus. de Controvertir.

Controvertible, adj. Que se puede controvertir, susceptible de controversia. Dícese de las cuestiones teológicas sobre temas religiosos, pero que en nada afectan á la creencia, al dogma, á la fé, sin la cual no hay salvacion posible, porque no lo es complacer á Dios si no se cree.

Controvertido, da. part. pas. de Controvertir.

Controvertir, v. n. Discutir, debatir, cuestionar, disputar, altercar sobre alguna materia. || Dilucidar, ventilar, sostener ó impugnar proposiciones religiosas sobre puntos de lícita controversia. Úsase tambien como activo, y como pronominal en la acepcion pasiva ó impersonalmente.

Contruces, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Contual, s. m. Mar. V. Durmiente.

Contubernal, s. m. ant. El que vive con otro en un mismo alojamiento, (Acad.)

Contubernales, s. f. pl. Mit. Divinidades gentílicas adoradas en un mismo templo. || Hist. Decenas de soldados romanos, que habitaban juntos de diez en diez bajo la techumbre de una misma tienda.=Soldados jóvenes destinados á ocupar un dia los empleos militares y civiles, después de haber servido á su país, y formándose entretanto bajo la inmediata direccion de los magistrados de la república, á cuyas órdenes estaban en sus respectivos departamentos.

Contubernio, s. m. La habitacion con otra persona. Tómase regularmente por cohabitacion ilícita. (Acad.) || Hist. rom. Tienda de campaña que contenia diez soldados con su gefe.=Casamiento de esclavos ó ilotas, considerado como una simple cohabitacion.

Contumacc, ant. V. Contumaz.

Contumacia, s. f. Tenacidad, terquedad, obcecacion, obstinacion y dureza en sostener algun error. || For. V. Rebeldía.

Contumacial, adj. Que se hace con ó por contumacia; concerniente ó relativo á ella.

Contumaz, s. y adj. Terco obstinado, testarudo, rebelde, porfiado y tenaz en mantener algun error etc. || Díscolo, violento, malo. || For. El que incurre en rebeldía, el que no quiere ó se niega á parecer en juicio.

Contumazmente, adv. de mod. Perfiadamente, tenazmente, con rebeldía ó contumacia; de una manera contumaz.

Contumelia, s. f. Insulto, baldon, oprobio, afrenta, injuria; palabra ó palabras altamente ofensivas y feas, dichas á algun sugeto en su misma cara.

Contumeliosamente, adv. de mod. Con contumelia, de una manera contumeliosa.

Contumelioso, sa. adj. Afrentoso, injurioso, oprobioso, deshonroso, infamante, ofensivo, lleno de contumelia. || s. La persona que dice contumelias, que tiene por costumbre afrentar etc.

Contundente, adj. Que se aplica al instrumento y al acto que producen contusion. (Acad.) Ante todo será part. a. de Contundir. Que contunde. Úsase mucho en un sentido figurado análogo.

Contundido, da. part. pas. de Contundir.

Contundimiento, s. m. ant. V. Contusion.

Contundir, v. a. Magullar, golpear. || Causar contusiones. || Fig. Confundir, concluir, hundir etc.

Contundirse, v. pron. Golpearse mutuamente etc. || Ser contundido.

Conturbacion, s. f. Accion y efecto de conturbar ó conturbarse. || Turbacion, perturbacion, agitacion, inquietud etc.

Conturbado, da. adj. Revuelto, turbulento. (Acad.) Confesamos que nos *conturba* semejante acepcion, de que no salimos garantes. || Inquieto, agitado, alterado etc. lleno de conturbacion. || part. pas. de Conturbar.

Conturbador, ra. s. El que conturba. || adj. Que conturba. Tal vez aquí venía bien el *turbulento* académico de la palabra *conturbado*.

Coturbamiento, s. m. ant. V. Conturbacion.

Conturbante, part. a. de Conturbar. Que conturba.

Conturbar, v. a. Turbar, alterar, inquietar, llenar de conturbacion. || Fig. Perturbar, trastornar, desasosegar el ánimo, la mente etc.

Conturbarse, v. pron. Turbarse, esperimentar conturbacion etc. alguno, varios, muchos, ó mutuamente. || Alterarse la tranquilidad, trastornarse ó perturbarse el órden, la calma, el reposo, el estado normal etc. || Ser conturbado.

Conturbativo, va. adj. Que conturba ó es propio para conturbar.

Conturbon, na. s. fam. ant. V. Turbulento.

Contuston, s. f. Accion y efecto de contundir. || El daño ó lesion esterior sin fractura, que recibe alguna parte del cuerpo, á consecuencia de un golpe que no causa herida.

Contusionado, da. part. pas. de Contusionar.

Contusionar, v. a. Med. Hacer ó causar contusiones.

Contusionarse, v. pron. Med. Causarse contusiones, ó recibirlas. || Ser contusionado.

Contusivo, va. adj. Que causa contusion.

Contuso, sa. part. pas. irr. de Contundir. || s. y adj. Que ha sufrido contusion.

Contutor, ra. s. El que ejerce la tutela ó es tutor simultáneamente con otro ú otros, en compañía de alguno ó de varios.

Conulario, s. m. Hist. nat. Género de moluscos pterópodos fósiles, establecido para unos cuerpos cónicos cuadrangulares, descubiertos en terrenos antiquísimos, los cuales eran infinitamente mas grandes que los pterópodos del dia.

Conúleo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las cleagíneas.

Conuro, s. m. Entom. Género del órden de los himenópteros, familia de los calcidios, establecido para unos insectos de la América del Sur.=Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros, fundado para unos insectos que vejetan sobre la corteza de los árboles, en sus troncos cartomidos, y sobre las hojas caidas.

Conusco. ant. V. Connusco.

Convalachado, da. part. pas. de Convalachurse.

Convalachurse, v. pron. fam. V. Convalecerse.

Convalache, s. m. Accion y efecto de convalachurse.

Convalaria, s. f. Bot. Género de plantas esmiláceas, que comprende varios arbustos suavemente aromáticos.

Convalariadas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas esmiláceas, cuyo tipo es el género convalaria.

Convalarina, s. f. Zool. Género de infusorios, establecido á espensas del género vorticelo.

Convalaritas, s. f. pl. Hist. nat. Género de vejetales fósiles, que parécen haber pertenecido al género convalaria.

Convalecencia, s. f. Accion y efecto de convalecer. || El estado de alivio, de mejoría lenta y progresiva en que se halla una persona recien salida de alguna enfermedad, hasta que recobra enteramente la salud y se restablece del todo. || La casa ú hospital destinado especialmente para convalecer los enfermos.

Convalecer, v. n. Estar ó encontrarse en el período de convalecencia; recobrar poco á poco las fuerzas que por alguna enfermedad se habían perdido. || Fig. Recobrar algun estado ó

persona su vigor y prosperidad perdida. (Acad.) Es, como dice el vulgo, mala comparacion, y sobre todo, rara vez usada, por haber otras mucho mas propias y espresivas.

Convalecido, da. part. pas. de Convalecer.

Convaleciente, part. a. de Convalecer. Que convalece. Usase como s. y adj.

Convalecimiento, s. m. ant. V. Convalecencia.

Convalescencia, ant. V. Convalecencia.

Convalescer, ant. V. Convalecer.

Convalidacion, ant. V. Confirmacion.

Convalidar, ant. V. Convalidacion.

Convecindad, s. f. ant. Tratado por el cual dos ó mas poblaciones hacian comun el derecho de vecindad, para la mutua defensa de sus intereses.

Convecino, na. adj. Cercano, adjunto, próximo, inmediato, confinante, limítrofe. || s. El que tiene vecindad con otro ú otros. || por ext. V. Conciudadano.

Convector, s. m. Mit. Dios que Presidia al trasiego de las mieses.

Convejidad, s. f. V. Convexidad.

Convejo, ja. adj. V. Convexo.

Convelerse, v. pron. Med. Moverse y agitarse preternatural y alternadamente con contraccion y estiramiento de uno ó mas miembros ó nervios del cuerpo. (Acad.)

Convelido, da. part. pas de Convelerse.

Convencedor, ra, s. El que convence. || adj. Que convence. La Acad. lo da por anticuado. V. Convincente, hablando de cosas, como razones, pruebas etc.

Convencer, v. a. Precisar á otro con razones á que mude de dictámen. (Acad.) Bien se puede convencer á cualquiera, sin precisarlo por eso á mudar de dictámen. || Persuadir, penetrar de la verdad de algo, por medio del razonamiento ó discurso. || Probar, demostrar, evidenciar en términos que no sea posible á ninguno recusar ó negar lo patentizado. || Determinar á alguno á tomar una resolucion, á decir ó hacer una cosa. En sentido de moverlo á dejar de hacerla ó decirla, es disuadir. || Concluir á otro en discusion ó debate.

Convencerse, v. pron. Persuadirse, penetrarse de la verdad de una cosa, uno mismo ó mutuamente. || Determinarse á algo. || Ser convencido.

Convencible, adj. Susceptible de ser convencido, que puede adquirir conviccion.

Convencido, da. part. pas. de convencer.

Convencimiento, s. m. Accion y efecto de convencer ó convencerse. || Efecto, persuasion íntima que produce en el entendimiento una prueba evidente.

Convencion, s. f. Accion y efecto de convenir y convenirse. || Convenio, acuerdo, ajuste, pacto, concierto, arreglo etc. entre dos ó mas personas. || Conveniencia, conformidad. (Acad.) || Estipulacion. || Hist. polit. Célebre asamblea de diputados franceses, convocada en París (1792) cuyo primer acto legislativamente ejecutivo fué abolir la monarquía y proclamar la república.

Convencional, adj. Concerniente, perteneciente, relativo al convenio, ajuste ó pacto etc. || Hist. Referente á la convencion, propio de ella. || *Precio convencional*: precio no fijo, variable, acomodable á tal ó cual circunstancia, susceptible de rebaja ó modificacion; cómodo, equitativo, ajustado, sujeto á convenio.

Convencionalidad, s. f. Cualidad ó condicion de lo convencional.

Convencionalmente, adv. de mod. Con ó por convencion; de una manera acomodaticia, variable, convencional.

Convenencia, s. f. ant. Ajuste, concierto y convenio. || ant. V. Conveniencia, en su primera acepcion.

Convenialmente, adv. de mod. ant. De comun acuerdo.

Convenible, adj. Dócil, comunicable, fácil, sencillo, que se conviene sin dificultad con otro etc. || ant. V. Conveniente. || ant. Se aplicaba á los precios cómodos. (Acad.)

Convenido, da. part. pas. de Convenir.

Conveniencia, s. f. Congruencia, concordancia, correlacion y conformidad entre dos cosas distintas. || Ganancia, utilidad, provecho, beneficio, ventaja, lucro etc. || Ajuste, concierto, convenio, arreglo, acuerdo mutuo. || Decoro, decencia, buen parecer. || Colocacion, acomodo, no precisamente para servir en una casa, como dice circunscribiéndose la Acad. sinó para otras situaciones de la vida. Así tambien se llama *conveniencia* á una buena boda, á un pingüe destino etc. || Comodidad, bienestar, regalo; posicion envidiable ó feliz. || pl. Goces, ventajas, comodidades. || Haberes, rentas, haciendas, bienes, caudal etc. || Ciertas utilidades que, además del salario, se dan por ajuste en algunas casas á los criados: como son guisarles la comida, darles las verduras y otras menudencias; segun observacion y literal sentido de la Acad. || Todo género de gajes ó emolumentos.

Conveniencicro, ra. fam. La persona en estremo aficionada á sus conveniencias, amiga de su regalo etc. || s. m. ant. Nombre que se dió al que cobraba pension, limosna ó socorro de algun bienhechor; y al que disfrutaba una heredad gratuitamente cedida.

Conveniente, adj. Útil, oportuno, provechoso, ventajoso. || Conforme, concorde, congruente. || Decente, proporcionado, decoroso, justo etc. segun el caso. || Conducente, importante, propio para. || Cómodo, holgado, descansado, regalado, escelente etc. || Lleno de conveniencia.

Convenientemente, adv. de mod. Con conveniencia, de una manera conveniente. || Útilmente, oportunamente etc.

Convenientisimamente, sup. de *convenientemente*.

Convenientisimo, ma. sup. de *conveniente*.

Convenio, s. m. Ajuste, arreglo, concierto, pacto, convencion. || Transaccion, acomodo, avenencia. || Hist. Convenio de Vergara, Transaccion ó pacto celebrado en 31 de agosto 1839 entre don Baldomero Espartero, gefe de las tropas de doña Isabel II y don Rafael Maroto que acaudillaba las del pretendiente don Cárlos. Este convenio puso fin á la desoladora guerra que por espacio de seis años cubrió de luto nuestra patria.

Convenir, v. n. Ser conveniente una cosa; venir bien algo. || Concordar, ser de un mismo dictámen etc. dos ó mas. || Coincidir. || Arreglar, disponer, determinar. || Acudir, concurrir, juntarse ó reunirse algunos en un mismo lugar. || Corresponder, pertenecer. || Conformarse, acceder, consentir. || ant. Cohabitar, tener comercio carnal con alguna mujer. (Acad.) || v. n. impers. Importar, ser á proposito para, conducir á etc.

Convenirse, v. pron. Ajustarse, componerse, concordarse, arreglarse etc. mutuamente. || Conformarse, consentir uno en alguna cosa. || Transigir.

Conventazo, s. m. aum. de *convento*.

Conventico, llo, ito, s. m. dim. de *convento*. || La casa de viviendas pequeñas en las que suélen habitar mujeres perdidas y hombres viciosos. (Acad.) Cuartelillo, lupanar, burdel etc.

Conventicola, s. Habitante de convento.

Conventiculo, , s. f. V. Conventículo.

Conventículo, s. m. Junta ilícita clandestina de algunas personas (Acad.) V. Conciliábulo.

Convento, s. m. Edificio, casa ó monasterio en que vive alguna comunidad religiosa, bajo las reglas y en la práctica de su instituto. || La comunidad misma ó corporacion de regulares. || ant. Concurso, concurrencia, junta de muchos. (Acad.) || *jurídico*; cualquiera de los tribunales adonde en tiempo de los romanos acudian los pueblos de la provincia con sus pleitos, demandas y querellas: como ahora concurren á las chancillerías ó audiencias. || Mar. El claro, hueco ó vacío que queda entre dos cuadernas.

Conventual, adj. Perteneciente ó relativo al convento. || s. El religioso que reside en algun convento, ó es individuo de alguna comunidad. || El religioso franciscano que posee ó puede poseer rentas. Los hubo en España por privilegio especial, y todavía los hay en otros reinos. || En algunas religiones el predicador de la casa. (Acad.)

Conventualidad, s. f. La habitacion, residencia ó morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. || La asignacion de un religioso á determinado convento. || Cualidad de lo conventual.

Conventualmente, adv. de mod. En comunidad, de una manera conventual.

Convergencia, s. f. Direccion de las líneas y de los rayos de la luz á un mismo punto. || Cualidad de lo convergente. || Fig. Conformidad, concordancia de pareceres, de opiniones etc. por contraposicion á divergencia ó discordancia.

Convergente, adj. Mat. y Ópt. Epíteto aplicado á las líneas y á los rayos luminosos, que van aproximándose gradualmente unos á otros, en términos que, si se prolongásen, concurrirían en un mismo punto. || Hist. nat. Dícese de las partes que desde la base tiénden á acercarse las unas á las otras.

Converger, v. n. Dirigirse, encaminarse progresivamente dos rectas con una inflexion semiparalela á un mismo punto de reunion ó contacto.

Convergencia, s. f. V. Convergencia.

Convergente, V. Convergente.

Converger, V. Converger.

Convernú, fut. imperf. ant. del verbo *convenir*. *Convendrá*. (Acad.)

Convernia, ant. Tercera persona del pretérito imperfecto de subjuntivo irregular del verbo *convenir*. (Acad.)

Conversable, adj. Tratable, sociable, comunicable, accesible, afable etc.

Conversacion, s. f. Accion y efecto de conversar. || Plática, conferencia, razonamiento, coloquio familiar entre dos ó mas personas. || Concurrencia, compañía, sociedad, trato, comunicacion. || Comunicacion y trato ilícito. (Acad.) || ant. Habitacion ó morada. (Acad.) || Fras. *Dirigir la conversacion á alguno*; hablar determinadamente con él, dirigirle la palabra como en particular ó á él solo, con abstraccion de los demás presentes. = *Dejarse caer alguna cosa ó especie en la conversacion*; decirla afectando descuido, como quien no quiere la cosa. Escapársele ó soltársele á uno cualquier cosa que no le convenia dejar traslucir. = *Sacar la conversacion*; tocar algun punto para que se hable de él, hacer que recaiga la conversacion sobre algun asunto que le interesa á alguno etc. = *Trabar conversacion ó plática*; hablar, conferenciar, empezar un coloquio, dar principio á una plática, conversar dos ó mas que se encuéntran, se citan ó se juntan. || Refr. *La mucha conversacion es causa de menosprecio*; no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, y especialmente con los inferiores, si ha de conservar cada uno la estimacion, dignidad y respeto ó atenciones que se merezca.

Conversador, ra. s. El que conserva. || adj. Que conversa.

Conversamiento, s. m. ant. V. Conversacion.

Conversante, part. a. de Conversar. Que conversa.

Conversar, v. n. Conferenciar, platicar, departir, hablar y tener conversacion unas personas con otras. || Vivir, habitar en compañía de otros. (Acad.) || Tratar, comunicar, relacionarse, tener, trabar ó estrechar amistad unos sugetos con otros.

Conversativo, va. adj. ant. V. Conversable.

Conversion, s. f. Accion y efecto de convertir ó convertirse. || Mutacion de una cosa en otra; trasformacion, metamorfosis, cambio de forma de un objeto cualquiera. || La mudanza de mala vida á buena, abandono del vicio y adopcion de la virtud, reconocimiento de errores, y propósito de repararlos. || Ret. Figura de palabras que se comete cuando dos ó mas cláusulas terminan en una misma voz ó vocablo. || Quím. Transmutacion de los metales. || Reduccion de un valor á otro. || Mil. La mutacion del frente volviéndose hacia diversa parte. (Acad.) La mutacion del frente se puede ejecutar tambien por variacion ó de otro modo; así no es buena definicion esta, porque la conversion supone algo mas. = Evolucion por la que una tropa cambia de direccion girando sobre el costado opuesto al guia, sea á pié firme, sea sobre la marcha, sin descomponer su frente ni el encajonamiento de las plazas. || Lóg. Cambio de una proposicion en su inversa. || Abjuracion de creencia herética ó errónea, gentílica ó judáica, mahometana ó índica etc. por abrazar la religion católica, única verdadera y sacrosanta.

Conversivo, va. adj. Que tiene virtud de convertir una cosa en otra.

Converso, sa. part. pas. irr. de Convertir y Convertirse. || adj. V. Convertido. Dícese de los moros y judíos que se convierten á nuestra religion. || En algunas órdenes religiosas, *lego*. (Acad.)

Conversor, s. m. Art. Nuevo motor que cambia en movimiento de rotacion el de dos líneas paralelas, y cuyo uso es aplicable á diferentes máquinas.

Convertibilidad, s. f. Cualidad de lo convertible.

Convertible, adj. Que se puede convertir en otra cosa; susceptible de ser trasformado. || Movible. (Acad.)

Convertido, da. adj. Dícese del que abjura sus creencias erróneas, del que vuelve sobre sí y se arrepiente etc. || part. pas. de Convertir.

Convertidor, ra. s. El que convierte almas ó pecadores. || adj. Que convierte.

Convertiente, part. a. de Convertir. Que convierte. No se usa.

Convertimiento, s. m. ant. V. Conversion.

Convertir, v. a. Mudar, cambiar, trocar, trasformar, metamorfosear, volver una cosa en otra. || Traer al gremio de la comunion católica las almas perdidas, las ovejas descarriadas; infundir arrepentimiento; reducir al que va errado á la verdadera religion, ó á la práctica de las buenas costumbres etc. || *Convertir en sustancia propia*; animalizar, asimilar los alimentos el poderoso agente de la fuerza digestiva. Fig. Sentarle á uno bien cualquier cosa, hasta lo malo que de él se diga.

Convertirse, v. pron. Mudarse, trasformarse. || Abjurar los errores; cambiar de vida y costumbres; pasar del pecado á la gracia, de la oscuridad á la luz. || Ser convertido.

Convexidad, s. f. La prominencia de la superficie circular de un cuerpo, mas elevada en el centro que hácia el borde ú orilla, á la cual desciende progresivamente, como sucede en el seg-

mento de la esfera por su parte esterior.

Convexirostro, adj. Ornit. De pico convexo.

Convexo, xa. adj. Que tiene convexidad. Dícese de la superficie circular mas elevada que en la orilla, á la cual desciende progresivamente.

Convexo-cóncavo, va. adj. Convexo por un lado y cóncavo por el otro.

Convexo-convexo, xa. adj. Convexo de ó por ambos lados.

Convéxulo, la. adj. Ligeramente convexo.

Convicion, s. f. V. Convencimiento.

Conviccional, adj. Que produce conviccion, propio de ella, concerniente ó relativo al convencimiento.

Convicio, s. m. ant. Injuria, afrenta, improperio. (Acad.) Traduccion servil del latin *convicium*.

Convicto, ta. part. pas. irr. de Convencer y Convencerse. || adj. for. Dícese del reo que, aunque no ha confesado su crímen, resulta convencido de él. V. Confeso.

Convictor, s. m. En algunas partes el que vive en algun seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad. (Acad.)

Convictorista, s. m. Pensionista de convictorio jesuítico.

Convidado, da. part. pas. de Convidar. Úsase como sustantivo masculino.

Convidador, ra. s. El que convida. || adj. Que convida.

Convidante, part. a. de Convidar. Que convida.

Convidar, v. a. Instar, rogar, suplicar, ó simplemente ofrecer, decir, proponer una persona á otra, á varias, á muchas, que la acompañen á comer, á pasear, á divertirse, á entristecerse en funeral obsequio etc. segun la cosa en cuestion. || Fig. Brindar, mover, incitar, provocar, llamar la atencion etc. hablando de personas ó de cosas; v. g. *La tarde convida á solazarse en el campo, esa fruta convida en términos que está diciendo comedme; esa jóven convida á querer* etc. || Fras. *Convidar á uno con alguna cosa*; ofrecérsela, proponerle que se quede con ella etc.

Convidarse, v. pron. Brindarse, ofrecerse alguno voluntaria ó espontáneamente en algun caso, para alguna cosa. || Hacerse convites mutuos, darse banquetes, alternar en recíprocos convites etc. || Ser convidado.

Convincente, adj. Que convence. || Concluyente, que no admite réplica ni duda.

Convincentemente, adv. de mod. Con conviccion ó convencimiento; de una manera convincente.

Convite, s. m. Accion y efecto de convidar ó convidarse. || La funcion ó cosa á que uno convida, á que es convidado. || Comida, festin, banquete; que parece ser la acepcion principal.

Convitoon, s. m. aum. de *convite*. (Acad.)

Conviviente, s. El que vive simultáneamente con otros, al mismo tiempo que la generalidad de los vivos; ó, como dice la Acad., cualquiera de aquellos con quien comunmente se vive.

Convivio, s. m. ant. V. Convite.

Convocable, adj. Que se puede ó se debe convocar.

Convocacion, s. f. Accion y efecto de convocar ó convocarse.

Convocadero, ra. adj. ant. Lo que se ha de convocar. (Acad.)

Convocado, da. part. pas. de Convocar.

Convocador, ra. s. El que convoca. || adj. Que convoca.

Convocamiento, s. m. V. Convocacion.

Convocante, part. a. de Convocar. Que convoca.

Convocar, v. a. Avisar, citar, llamar, prevenir, intimar, ordenar, advertir etc. á varias personas que concúrran á lugar determinado, que se reúnan ó congréguen en un punto fijo. || Aclamar, segun la Acad. || Reunir, juntar.

Convocarse, v. pron. Citarse varios mutuamente para un punto dado. || Reunirse. || Ser convocado.

Convocativo, va. adj. V. Convocatorio.

Convocatoria, s. f. La carta, circular, órden, decreto ó despacho convocador.

Convocatorio, ria. adj. Que convoca; que sirve para convocar.

Convolar, v. n. ant. V. Volar.

Convolutivo, va. adj. Bot. Epíteto aplicado á las hojas que estan arrolladas en forma de corneta, de suerte que uno de sus bordes sirve como de eje al resto de la hoja.

Convolvuláceo, cea. adj. Bot. Parecido, semejante ó análogo al convólvulo.=*Convolvuláceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas monopétalas, hipogíneas, cuyo tipo es el género convólvulo. Sus especies son numerosísimas, herbáceas ó frutescentes, de ordinario trepadoras, y por lo comun henchidas de cierto jugo lechoso, cuya actitud les comunica propiedades escitantes.

Convolvulícola, adj. Zool. Epíteto dado al insecto que vive en el alboholi.

Convólvulo, s. m. Bot. Nombre latino y científico del alboholi. V. este.=Yerba asimismo denominada *clemátide, dafnóide, vincapervinca, volubile* etc. || Zool. Gusanillo que destruye las vides, y se envuelve en sus hojas, llamado por otro nombre *revolton*. V. este.

Convolvulóide, adj. Bot. V. Convolvuláceo.=*Convolvulóides*, s. f. pl. Género de plantas de la familia de las convolvuláceas, que comprende los alboholes.

Convoy, s. m. La escolta ó guardia que se destina para trasportar con seguridad y precaucion algunos efectos, por lo comun en gran número y no de escaso valor; como víveres, municiones, ropas etc. || El conjunto de géneros, efectos, pertrechos, avíos, agregados etc. que se trasportan garantidos por la referida escolta. || Hilera ó serie de coches que marchan en los ferrocarriles, enganchados los unos á los otros por medio de dos garfios que tienen en lugar de varas, como las de un carruaje ordinario, y de dos anillas que con el mismo objeto estan colocadas en la zaga de cada coche. Un convoy de ferrocarril puede componerse de un número considerable de carruajes, con solo el aumento de las locomotivas necesarias para dar impulso á la marcha. || Mar. Conjunto, reunion, acompañamiento de buques mercantes escoltados por otros de guerra=La escolta misma, el resguardo, la proteccion que prestan la fuerza armada ó los buques de guerra en estos casos; y en este sentido se dice: *dar convoy*, por facilitar este ausilio ó esta proteccion.=*Médio convoy*; el que se compone de embarcaciones mercantes bien armadas que se reúnen para su mutua defensa, y siguen una misma derrota.=*Navegar en convoy*; unirse varias embarcaciones mercantes para navegar bajo las órdenes del comandante de los buques de guerra que han de convoyarlas.

Convoyado, da. part. pas. de Convoyar.

Convoyador, ra. adj. Que convoya ó escolta un convoy.

Convoyante, part. a. de Convoyar. Que convoya.

Convoyar, v. a. Acompañar ó escoltar un convoy, para defenderlo en caso necesario; ir cubriendo los flancos de una conduccion de efectos, para que caminen resguardados y á prueba de sorpresa. Úsase tambien en un sentido figurado análogo, mas bien burlesco y cómico, que formal y serio.

Convoyarse, v. pron. Escoltarse mutuamente las dotaciones armadas de dos ó mas convoyes, que caminan cerca. || Ser convoyado.

Convulsibilidad, s. f. Med. Disposicion y propension natural de una parte de la economía, espuesta á padecer convulsion cuando menos se piense.=Estado de un músculo convulso ó pronto á entrar en convulsion. || Cualidad de lo convulsible.

Convulsible, adj. Med. Que anuncia susceptibilidad de convulsion, tendencia á padecerla, proximidad de ella; dispuesto á convulsiones.

Convulsion, s. f. Contraccion violenta é involuntaria de los músculos; ó: movimiento y agitacion preternatural y alternada de contraccion y estiramiento de uno ó mas miembros ó nervios del cuerpo.=*tónica:* la permanente, que no permite descanso á los músculos agitados. || *crónica;* la intermitente, que deja algun respiro, como la terciana. || Fig. Cualquiera pasion salida de su centro, desbordada, irenética, flamígera, furiosa. || Fam. Temblor, estremecimiento. || pl. *Convulsiones políticas:* turbulencias, trastornos, pronunciamientos, revueltas, revoluciones que agitan y desgarran el corazon de los Estados. || *Convulsiones de la naturaleza;* terremotos, cataclismos, volcanizaciones, espantosos y estraordinarios rompimientos y catástrofes que alteran de cuando en cuando la normal aquiescencia del Universo, la subordinacion sistemática del Globo.

Convulsionado, da. part. pas. de Convulsionar.

Convulsionar, v. a. Med. Dar, producir causar, originar convulsiones.

Convulsionario, ria. adj. Afectado ó atacado de convulsiones. || pl. Hist. Fanáticos del siglo XVIII, á los cuales la exaltacion religiosa causaba convulsiones. Aparecieron en Francia después de la muerte del diácono París.

Convulsionista, s. y adj. Partidario de, adicto á, decidido por los fanáticos convulsionarios.

Convulsivamente, adv. de mod. Con convulsion, de una manera convulsiva, temblorosa, violenta.

Convulsivo, va. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la convulsion. || Med. Que acompaña, produce ó anuncia la convulsion.

Convulso, sa. adj. Que padece convulsiones. || Fig. Trémulo, tembloroso ó temblante á impulsos de una pasion volcánica etc.

Convusco, ant. ablat. de pl. del pronombre personal de la segunda persona. Con vos ó con vosotros. (Acad.)

Conyector, s. m. ant. El que conjetura.

Conyectura, ant. V. Conjuez.

Conyugado, da. ant. V. Casado.

Conyugal, adj. Perteneciente, concerniente, relativo al matrimonio, á la union legitimada entre el marido y la mujer.

Conyugalmente, adv. de mod. Con union conyugal; matrimonialmente.

Cónyuges, s. m. pl. El marido y su mujer. Tambien se usa en singular.

Conyungo, s. m. Fórmula del casamiento; vínculo matrimonial. || Escrito ó nota diplomática sin puntuacion ni espacio.

Conyunto, ta. adj. ant. V. Conjunto.

Coñera, s. f. Mar. La concavidad que resulta en el contorno de los clavos, cuando hace mucho tiempo que los tablones estan clavados.

Coo, Geog. L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Coobligacion, s. f. Obligacion mutua ó que es comun á muchos individuos.

Coobligado, da. adj. Obligado en compañía de otro ó mas individuos en un contrato ó fianza.

Cook, Biog. (Santiago) Célebre navegante inglés del siglo XVIII. Empezó su carrera en clase de marinero, ascendió después de grado en grado hasta capitan, y adquirió sin maestro las nociones de matemáticas y astronomía necesarias para la navegacion. Hizo por órden del gobierno inglés tres viajes al rededor del mundo. El primero, en 1768, tenía por objeto observar en Otaiti el paso de Venus, sobre el disco del sol. En el segundo que emprendió en 1772, y que duró tres años, llevó la comision de cerciorarse de la existencia de las tierras australes, y en 1776 hizo su tercer viaje, á fin de descubrir si existía una comunicacion entre Europa y Asia por el N. de la América. Dió la vuelta al Nuevo Mundo, ganó la costa N. de la América, pero no pudo abrirse paso por medio de los hielos del N. del estrecho de Behring, y volvió á bajar al S., llegando á la isla de Owhihée, donde murió en una refriega suscitada entre los de su tripulacion y los indígenas.=(*Archipiélago de*) V. Mangeea.=(*Estrecho de*) Estrecho entre las dos islas de la Nueva Zelandia, descubierto por Cook en 1770.=(*Entrada de*) Golfo cerca de la costa O. de la América del Norte.

Cooltumcards, (ó Cool-tumkards,) s. m. Especie de bebida inglesa desconocida en España.

Coomonte, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Coona, s. f. Bot. Especie de planta venenosa, con cuyas hojas envenenan los indios sus flechas.=La hoja de la misma planta.

Cooperacion, s. f. Ayuda ó auxilio que se presta coadyudando para el logro de alguna cosa, ó consecucion de algun fin. || Accion simultánea de dos ó mas agentes que obran juntos y producen un mismo é idéntico efecto. || Teol. *Cooperacion de la gracia;* auxilio que esta presta al hombre ayudándole moralmente en las buenas acciones, encaminándolo al bien ó apartándolo del mal.

Cooperado, part. pas. de Cooperar.

Cooperador, ra. s. El que coopera. || adj. Que coopera. V. *Cooperante*. || Teol. *Cooperador de la gracia;* el que obedece á las inspiraciones de esta.

Cooperante, part. pres. de Cooperar. Que coopera.

Cooperar, v. n. Obrar en union con otro ú otros para un mismo fin, ó contribuyendo al éxito de una misma cosa.

Cooperario, s. m. V. Cooperador.

Cooperativo, va. adj. Que coopera, que tiene virtud cooperadora ó que tiende á cooperar. || Polít. Epíteto dado al sistema de comunidad de los productos del trabajo, inventado por Wen.

Cooperia, s. f. Bot. Género de plantas amarilídeas establecido para dos ó tres especies descubiertas en Tejas y cultivadas hoy dia en algunos jardines europeos como plantas de adorno.

Coopernal, Geog. L. con 63 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Cooperterio, s. m. Liturj. Velo de seda con que se cubrian antiguamente los dones sagrados.

Coopositor, ra. s. La persona que concurre con otra á optar á algun empleo, cátedra, dignidad etc. que se da por oposicion.

Cooptacion, s. f. El acto de cooptar.

Coopt.do, part. pas. de Cooptar.

Cooptar, v. n. Optar con otro ó mas individuos á un mismo empleo, á una misma gracia etc.

Cooquia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las lauríneas, comprensivo de una sola especie.=Género de plantas de la familia de las hesperídeas, que comprende cinco ó seis especies de las cuales solo una se cultiva en los jardines europeos.

Coorderos, Geog. L. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Coordinable, adj. Susceptible de coordinacion, que se puede coordinar.

Coordinacion, s. f. La accion y efecto de coordinar. (Acad.) || Disposi-

cion ó colocacion de diversas cosas, segun una ley ó principio que les es comun y que establece sus relaciones y dependencias mutuas. || Arreglo, órden, disposicion metódica de las cosas entre sí.

Coordinadamente, adv. de mod. Con coordinacion ú órden metódico.

Coordinado, da. part. pas. de Coordinar. || *Coordinadas*; s. f. pl. Geom. Abscisas ordenadas de una curva, consideradas relativamente unas á otras.

Coordinador, ra. s. El que coordina. || adj. Que coordina.

Coordinamiento, s. m. V. Coordinacion.

Coordinar, v. a. Arreglar, colocar, disponer ó poner las cosas con el órden metódico correspondiente á las relaciones que pueden tener entre sí.

Coordinarse, v. pron. Ser puesto coordinadamente. || Se usa tambien como impers. en la acepcion de coordinar.

Coordinativo, va. adj. Que tiene virtud coordinadora ó es propio para coordinar.

Coordinógrafo, s. m. Pint. Instrumento propio para dibujar en perspectiva.

Cooxla, s. m. Ictiol. Especie de escombro, pez pequeño semejante á la sardina y procedente del mar de América.

Copa, s. f. Especie de vaso para beber, sostenido por un cuello mas ó menos delgado, fijo en el pié que le sirve de base. Se hácen de varios tamaños y figuras, así como de diversas materias, aunque las mas comunes son de cristal. || El conjunto de ramas que nácen en la parte superior del tronco de los árboles, arbustos etc., por la mas ó menos analogía que tiene su figura con la de un cáliz. || La parte hueca del sombrero en que entra la cabeza. (Acad.) || El fondo ó cubierta superior de un sombrero. || La cuarta parte de un cuartillo. || Especie de brasero alto y sin cajá de madera, fijo en tres ó cuatro piés de la misma materia que aquel ó en uno solo de base ancha para que lo sostenga. || Cada una de las cartas ó naipes del palo del mismo nombre. || La bóveda de un horno. || El centro de un escudo ó broquel. || *(ó koppa.)* Nombre de una letra que usában los dorianos y los etruscos, de la que los latinos hicieron la Q. Entre los griegos representa el número 90. || Fig. *de amargura*; serie de dolorosos sufrimientos, de amargas vicisitudes que acibáran la existencia del hombre. Se dice generalmente de todo aquello que aflige estraordinariamente el alma, como el presenciar la dolorosa agonía de una persona amada etc.=*Apurar la copa ó el cáliz de la amargura, del dolor* etc. sufrir con valor hasta el fin la intensidad del dolor, en el mismo sentido que en la precedente acepcion. || pl. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes y cuyas figuras afectan mas ó menos la de un cáliz ó copa propiamente dicha. || Fras. fam. *Irse de copas*; peorse, ventosear.

Copada, s. f. V. Cogujada. || Arq. Moldura ó rasgo hueco que une un cuerpo vertical á otro horizontal.

Copado, da. adj. Que tiene copa. Generalmente solo se aplica á los árboles. || part. pas. de Copar.

Copaiba, s. m. Bot. Género de la decandria monoginia de Línneo, y de la familia de las leguminosas, árbol grande, indígena del Brasil y de la mayor parte de la América meridional. Comprende cerca de veinte especies, cuya principal es el copaiba ó copaifero oficinal. || Mat. méd. *Bálsamo ó terebentina de copaiba*; sustancia líquida, trasparente, de consistencia de miel, de olor nauseabundo y de sabor análogo á la madera resinosa del pino, y cuyo uso es muy comun en el tratamiento de blenorreas, leucorreas, catarros pulmonares crónicos, etc. Fluye del árbol del mismo nombre (ó copaifero) por medio de unas incisiones practicadas en la corteza de este.

Copaifero, s. m. Bot. V. Copaiba, en su primera acepcion.

Copaina, s. f. Quim. Cierto principio medicamentoso que se estrae del bálsamo de copaiba.

Copal, adj. Epiteto dado á la resina denominada ánime. || s. m. V. Ánime.

Copalchi, s. m. Bot. Corteza delgada, de color amarillo, granulosa, que produce en la boca un amargor desagradable, seguido de un sabor astringente. Está considerada esta corteza como febrífuga. = El árbol que produce la corteza del mismo nombre.

Copalina, s. f. Quim. Sustancia incolora, dura, friable, insoluble en el agua y en el alcool, que forma con el éter una masa gelatinosa.

Copalino, na. adj. Que produce copal ó resina copal. || Perteneciente, referente, semejante ó análogo al copal ó á la resina copal.

Copaljocol, s. m. Bot. Nombre de un árbol de América, parecido al copal.

Copalmo, s. m. Quim. Especie de copalina que tiende á la cristalizacion.

Copanete, s. m. ant. dim. de *cópano*.

Copang, s. m. Metrol. Moneda de oro del Japon.

Cópano, s. m. Mar. Especie de barco pequeño que se usaba antiguamente en el servicio de las galeras.

Copar, v. a. Poner á una carta una cantidad igual á la que tiene la banca, en el juego del mismo nombre ó del monte. || Fig. y fam. Apoderarse de un conjunto de cosas ó de personas, sin dejar una: en cuyo sentido se dice: *Un solo acreedor copó todos los fondos. Tal coronel acaba de copar una compañía de facciosos* etc. La Acad. no se atreve á copar.

Coparticipe, s. Que tiene parte con otro ú otros en una misma cosa.

Copaza, s. f. aum. de *copa*.

Copazo, s. m. aum. de *copo*.

Copcia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Cope, s. m. Pesc. La parte central de las redes de malla mas pequeña, donde se encarcela y recoge todo el pescado al tirar de ellas. || Geog. Alq. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Copec, s. f. Numism. Moneda de Rusia, que equivale, poco mas ó menos á ocho maravedises de España.

Copela, s. f. Vaso pequeño en forma de copa, hecho de cenizas lavadas ó de huesos calcinados, que se usa para separar por la accion del fuego el oro y la plata de los demás metales, particularmente del cobre.

Copelacion, s. f. Purificacion del oro ó de la plata por medio de la copela.

Copelado, da. part. pas. de Copelar.

Copelar, v. a. Purificar los metales en la copela.

Copelarse, v. pron. que se usa en la pasiva ó impersonalmente en la misma acepcion de copelar.

Copelate, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los hidrocántaros.

Copellon, s. m. ant. V. Copela. (Acad.)

Copenhague, Geog. Cap. del reino de Dinamarca, sit. en la isla Seeland, con 115,000 hab. mucha industria, numerosos establecimientos científicos, y un magnífico puerto que puede contener 300 buques. Esta C. que fué completamente arruinada por los incendios de 1795 y 1807, ha sido reconstruida con una regularidad muy notable.

Copépodo, s. m. Mol. Órden de moluscos, compuesto de los entomostráceos, cuyo cuerpo está dividido en muchos anillos y provisto de cuatro ó cinco pares de patas, además de las trituradoras ó mastricatorias.

Copera, s. f. El sitio destinado para conservar ó guardar las copas. || Mueble comunmente de madera con agujeritos ó escotaduras donde se colócan las copas.

Coperilla, s. f. dim. de *copera*.

Coperillo, s. m. dim. de *copero*.

Copernicano, na. s. Partidario del sistema de Copérnico, acerca del movimiento de los cuerpos celestes. || adj. Perteneciente á Copérnico ó á su sistema.

Copernicia, s. f. Especie de palmera de la América tropical.

Copérnico, s. m. Astron. Instrumento astronómico que sirve para calcular y representar el movimiento de los planetas, segun el sistema de Nicolás Copérnico, de quien recibe el nombre. = Nombre particular designativo de una de las sombras que se observan en la luna. || Biog. *(Nicolás)* Célebre astrónomo prusiano, natural de Thorn, que ha inmortalizado su nombre con el sistema astronómico que inventó, estableciendo, que el sol está en el centro del universo, y que los planetas, y por consiguiente la tierra, giran en derredor suyo en elípses. Nació en 1472 y murió en 1543.

Copero, s. m. El que tenía por objeto traer la copa y dar de beber á su señor (Acad.) || *mayor del rey ó de la reina*: El que en los antiguos palacios de nuestros reyes tenía el empleo de servirles la copa á la mesa. (Acad.)

Copeta, V. Copilla.

Copete, s. m. El cabello que se trae levantado sobre la frente, sea natural sea postizo. || El conjunto de plumas en forma de moño ó de panacho, que tiénen en la cabeza algunas aves. || El mechon de crin que cae á los caballos sobre la frente. || El adorno de talla que se pone en la parte superior de algunos espejos. || La parte superior de la pala del zapato que sobresale á la hebilla; comunmente está cosido á la misma pala. || El colmo con que se sirven los sorbetes y otros helados. || Fig. La cumbre, cima ó cúspide de alguna montaña. = *Persona de alto copete*: sugeto de clase elevada, de categoría, de importancia etc. || *Tener copete ó mucho copete*; Fras. con que se da á entender que uno es altanero y presuntuoso. (Acad.) || Fras. fig. y fam. *Sudar á uno el copete*; costarle mucho trabajo, tener que vencer muchas dificultades en el logro de alguna cosa.

Copetuda, s. f. Ornit. Especie de alondra, así denominada por el copete que la distingue de las alondras comunes.

Copetudo, da. adj. Que tiene copete. Se usa mucho hablando de aves. || Fig. Engreido, vano, presuntuoso etc.

Copia, s. f. Gran cantidad de una cosa, ó considerable número de cosas homogéneas. || Traslado literal de algun escrito, ó el que fielmente se saca de una composicion musical. || Reproduccion de alguna obra de pintura ó escultura, imitándola fielmente en lugar de inventarla ó de tomarla del orijinal natural. || Fiel imitacion de algun grabado, dibujo, ó de cualquier otra cosa. || La razon que se da por escrito á cada partícipe en diezmos por la contaduría de la catedral de lo que ha de percibir de cualquiera cilla ó dezmatorio. Llámase así tambien la razon que toma de la misma contaduría el arrendador de los diezmos para saber lo que ha de dar á cada partícipe. (Acad.) || Gram. Nombre dado en la gramática latina á la parte de la sintaxis donde se encuentra la lista de nombres y verbos con los casos que rijen. || *Haber ó tener copia de confesor*. Fras. Haberlo ó encontrarlo cuando se necesita. || V. Retrato.

Copiado, da. part. pas. de Copiar ó Copiarse.

Copiador, ra s. El que copia. || Nombre que se da en las oficinas, especialmente mercantiles al libro en que se copia la correspondencia. || adj. Que copia.

Copiante, part. pres. de Copiar. || adj. Que copia. || Se usa generalmente como sustantivo.

Copiapo, Geog. C. de la prov. de Coquimbo, en Chile.

Copiar, v. a. Trasladar fielmente algun escrito ó composicion musical. || Sacar copia de alguna obra de pintura, escultura, grabado, dibujo etc. || Escribir lo que otro dicta. || Fig. Describir ó representar fielmente una cosa. || *Copiar del natural*; imitar en la pintura y escultura el orijinal natural. || Fig. Imitar las acciones, escritos etc. de otro.

Copiarse, v. pron. Imitarse mutuamente dos ó mas personas. || Se usa como impersonal, como recíproco ó en la pasiva, con todas las acepciones dadas en *copiar*.

Copiba, ant. é inus. V. Copaiba.

Copica, s. f. dim. de *copa*.

Copidópteros, s. m. pl. Ornit. Órden de pájaros higrornitos, que comprende los que tiénen las alas en forma de sable.

Copilla, s. f. dim. de *copa*. = V. Chufleta, en su segunda acepcion.

Copillo, s. m. dim. de *copo*.

Copin, s. m. prov. de Ast. Medida de medio celemin. || Biog. de Holanda (el Maestro Diego) Célebre escultor del siglo XVI. Trabajó en el retablo mayor de la catedral de Toledo, donde se conservan algunas estatuas y otras labores de este distinguido artista.

Copino, s. m. ant. Especie de copa ó vaso pequeño.

Copiosamente, adv. de mod. Con ó en gran copia, abundantemente, de una manera copiosa.

Copiosidad, s. f. ant. Abundancia y copia escesiva ó considerable de alguna cosa; cualidad de lo copioso.

Copiosísimamente, sup. de *copiosamente*.

Copiosísimo, ma. adj. sup. de *copioso*.

Copioso, sa. adj. Abundante, ubérrimo, numeroso, cuantioso; lleno de copia etc. || Fecundo.

Copisco, s. m. Especie de incienso de inferior calidad.

Copismo, s. m. ant. Imitacion ó copia servil.

Copista, s. m. ant. V. Copiante. || por est. bari. fam. El que bebe muchas copas.

Copita, dim. de *copa*.

Copito, dim. de *copo*.

Copla, s. f. Poét. Estancia de cuatro versos de ocho ú once sílabas, en que por lo comun conciértan los asonantes del segundo y cuarto. || Irón. Todo verso malo, ramplon, vulgar, indigno de la poesía propiamente dicha y conceptuada. || *de arte mayor*; la que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno; de los cuales conciértan entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo, y el segundo, tercero, sesto y séptimo, en reglas por supuesto de poesía antigua. || *Coplas de ciego*; las malas coplas, como lo son por lo comun las que véuden y cántan los ciegos, idénticas á las vendibles en puestos públicos, como calles, plazas y esquinas, impresas en papel basto y encabezadas con groseras caricaturas. || Fras. *Andar en coplas*; ser ya muy pública y notoria alguna cosa, andar en lenguas de todos, saberse en todas partes; especialmente hablando de lo que redunda en menoscabo de alguno, de lo que ataca su estimacion, compromete su crédito, desprestijia su fama etc. = *Dársele á uno de algo lo mismo que de las coplas de Calainos, de don Gaiferos, de la zarabanda* etc.; no hacer caso alguno de ello, importarle un comino etc. = *Es lo mismo que las coplas de Calainos*; no valer nada, no ser entendible, es un conjunto de desatinos, de disiates etc. = *Echar coplas á alguno*: zaherirle, hablar mal de él, decir pestes contra él etc. = *Echar coplas de repente*; improvisar necedades, sandeces, majaderías: hablar con ligereza, atolondramiento é irre-

flexion. || Refr. *El que te canta la copla, ese mismo te la sopla*; el que le cuenta á uno injurias que otro ha dicho de él por la espalda, suele gozarse en su relato, haciéndolo con mala intencion, tener parte en ello, y aun ser el verdadero autor de la ofensa: á no mediar una amistad tan sumamente celosa, como neciamente indiscreta. La injuria se suele atribuir al que la dice, aunque sea en nombre de otro.=*Mas vale entenderse á coplas, que echar mano á las manoplas;* es mucho mejor y sobre todo menos arriesgado, reñir de palabra, aunque se crúcen flores, pestes y lindezas de bulto, que pasar á vias de hecho con esposicion de romperse la crisma.

Coplendor, s. m. ant. burl. V. Coplero, en su primera acepcion.

Coplear, v. n. Hacer, componer, decir ó cantar coplas; echarla de coplero etc.

Coplero, s. m. El que hace ó compone malas coplas: el poeta ramplon y adocenado. || El que vende coplas, jácaras, letrillas, romances, relaciones fabulosas y por lo comun de pésimo gusto.

Coplica, illa, ita. dim. de *copla*.

Coplista, s. m. V. Coplero.

Coplon, s. m. aum. de *copla*. Úsase mas comunmente en plural por las malas composiciones poéticas. (Acad.)

Copo, s. m. El mechon ó porcion de cáñamo, lana, lino, algodon ú otra materia que está dispuesta para hilarse. || La parte mas espesa de la red de pescar. || Cada una de las porciones de nieve trabada, que caen cuando nieva. || Cualquier objeto parecido á un copo de nieve; como los de algodon etc. || En varios puntos del Mediterráneo, la pesca que se hace con una red muy grande, manejada por muchos pescadores. (Acad.) || Voz usada en el juego del monte ó banca, para significar que el punto aventura á una carta todo lo que el banquero tiene delante en metálico, en papel moneda, ó abonado y sobre crédito. || pret. perf. ant. de *caber, cupo*. (Acad.) || Refr. *Poco á poco hila la vieja el copo;* con la perseverancia en el trabajo se adelanta mucho. No conviene precipitarse y gastar de una vez los recursos, sinó ir empleando oportunamente las fuerzas reproductibles y reproductivas. Mas vale caminar despacio para llegar algun dia, que no llegar nunca por haber gastado los medios.=*Huélgome un paco, mas hilo mi copo;* conviene aliviar de cuando en cuando el trabajo, darle treguas etc. para poder emprenderlo nuevamente con aficion y brio. La cuerda siempre tirante está espuesta á romperse: que dijo el sabio Esopo cuando lo sorprendieron jugando á las nueces nada menos que con unos chichos.

Copocritico, ca, adj. Med. V. Ecoprótico.

Copon, s. m. aum. de *copa*. || Por antonomasia, el vaso de oro ó plata, en figura de una copa grande ó ancha, con su tapa correspondiente, donde se guarda el Santísimo Sacramento en el sagrario. || aum. de *copo*.

Copons, Geog. V. con 134 vec. en la prov. de Barcelona, diót. de Vich.

Coporístico, ca, adj. Cir. Que cura los callos. || s. m. Tópico vejetal curativo de los callos.

Copos, s. m. Patol. Voz equivalente á laxitud, fatiga, cansancio, desfallecimiento etc. con que se designa cierta disposicion corporal en que todas las funciones de la economía se resienten de falta de vigor, de actividad, de energía.

Coposo, sa, adj. V. Copado y Copudo.

Copra, s. f. La médula de los cocos de las palmas.

Copragogo, s. m. Farm. Nombre de un electuario purgativo sumamente dulce y benigno.

Copre, s. m. Bot. Nombre que se da á la almendra del coco, cuando está preparada para molerla y estraer el aceite.

Coprezo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lámelicórneos.

Copridо, da, adj. Zool. Que se mantiene ó alimenta de estiércol. || *Copridos*, s. m. Entom. Subtribu de insectos, establecida en la tribu de los escarabéidos coprófagos, que se compone de dieciseis géneros.

Coprimesis, s. f. Med. Voz griega usada por Hipócrates para designar el vómito de escrementos por la boca, que se verifica alguna vez en la terrible enfermedad del vólvulo ó miserere.

Coprimeto, s. m. Med. Nombre con que designaba Hipócrates á los enfermos atacados del vólvulo ó miserere.

Coprimorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los lámelicórneos, fundado sobre una sola especie indígena de algunos puntos de Europa.

Coprina, s. f. Entom. Género de dípteros de la familia de los napeáleos, fundado sobre una sola especie rarísima que vive en las boñigas, por cuya razon se llama coprina bovina. || Bot. V. Coprino.

Coprino, s. m. Bot. Género de hongos establecido á espensas de los agaricos.

Coprivoro, ra, adj. Entom. Que vive en el escremento de las ovejas.=*Coprívoros*, s. m. pl. Insectos que se nútren del escremento de ganado lanar.

Coprobato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lámelicórneos, propuesto para una especie endígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Coprobio, bia. V. Copamo. || s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lámelicórneos.=*Coprobios*, s. m. pl. Nombre dado á los insectos miodarios caliptéreos, cuyas larvas viven en los escrementos y en los despojos de vejetales ó animales.

Coprocrasia, Med. V. Diarrea.

Coprocritico, ca. Med. V. Purgativo.

Coprofemesis, Med. V. Coprimesis.

Coprófago, ga, adj. Zool. V. Copridо. || *Coprófagos*, s. m. pl. Entom. Seccion de insectos de la tribu de los escarabéidos, familia de los lámelicórneos, que comprende los que viven habitualmente en los estercoleros y en las materias escrementicias.

Coprofilinos, s. m. pl. Entom. Subtribu de insectos de la familia de los bruquelitros, cuyo tipo es el género coprófilo.

Coprófilo, la, adj. Entom. Epíteto aplicado á los insectos que viven en el estiércol.=*Coprófilos*, s. m. Género de coleóptoros pentámeros, familia de los braquelitros, comprensivo de una sola especie indígena de los alrededores de París.

Coproforia, s. f. Med. V. Purgacion.

Coprolito, s. m. Hist. nat. Bola fecal de los animales fósiles.=Especie de concreciones pétreas, ó petrificaciones de algunos animales antediluvianos, descubiertas en varias cavernas ó grutas antiguas.

Copromorgos, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos de la familia de los petalocéridos, que viven al modo de algunos coprófagos, chupando las partes mas suculentas de las sustancias escrementicias de las materias fecales.

Copropiedad, s. f. Propiedad de varios que poseen en comun; derecho de dos ó mas á una misma cosa.

Coprorrea, Med. V. Diarrea.

Coprosma, s. f. Bot. Nombre científico de la amapola.

Coprosclerosis, s. f. Med. Endurecimiento de las materias fecales, en los intestinos.

Coprosmo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas y de la pentandria diginia, que comprende varios arbustos indígenas de la Nueva-Zelanda y de la Nueva-Holando.

Coprostasia, s. f. Med. V. Obstruccion y Estreñimiento.

Coptarion, s. m. Farm. Nombre dado por los antiguos ó cierta preparacion en forma de torta, que administrában en las dolencias del pecho.

Cóptico, ca, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á los coptos.

Cóptida, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las ranunculáceas.

Copto, ta, s. Habitante de Coptos. || *gran Copto*: el patriarca de los coptos. || s. m. pl. Nombre dado á unos cristianos originarios de Egipto, que habitában la Nubia, el Egipto y la costa de Habech. Su número es muy reducido en el dia.

Coptocéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los tubulíferos, que comprende dieciseis especies, entre ellas una de Berbería.

Coptacicla, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los cíclicos, de los cuales se mencionan hasta cien especies, casi todas vivientes sobre plantas espinosas.

Coptódera, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, cuyo tipo es el coptódero festivo.

Coptografía, s. f. Arte de recortar pedazos de carton, pergamino etc. de modo que la sombra de estos recortes proyectada en la pared, represente varias figuras análogas á los efectos de las sombras chinescas.

Coptográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la coptografía.

Coptógrafo, s. m. Intelijente en coptografía, práctico en combinaciones coptográficas.

Coptología, s. f. Tratado sobre el arte de recortar cartas ó cartones, para representar figuras.

Coptológico, ca, adj. Perteneciente ó referente á la coptología.

Coptólogo, s. m. Escritor de coptología, ó de observaciones y métodos coptológicos.

Coptolojía, V. Coptología.

Coptolójico, V. Coptológico.

Coptomia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lámelicórneos, establecido á espensas de los cetónitos, cuyo tipo es la coptomia mauritana.

Cóptos, s. m. Farm. Preparacion de sustancias vejetales, dispuestas á manera de torta, que los antiguos suministrában interiormente, y que tambien aplicában sobre la region epigástrica.

Coptope, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, indígenas de la Nueva-Guinea y de las Indias Orientales.

Coptorinco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, lámelicórneos.

Coptorino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos.

Coptos, Geog. C. del antiguo Egipto, sit. cerca de un canal próximo al Nilo.

Coptura, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, que comprende veintisiete especies indígenas de la América meridional.

Copú, Com. V. Kopú.

Copudo, da, adj. Que tiene mucha copa. Dícese principalmente de los árboles muy frondosos y poblados.

Cópula, s. f. Atadura, nudo, vínculo, lazo, ligadura etc. de una cosa con otra. || Acto ó ayuntamiento carnal; cóito. || Arquit. V. Cópula. || En la dialéctica, el verbo que une el predicado con el sugeto.

Copulacion, s. f. Accion y efecto de copular. || ant. Cópula ó cóito.

Copulado, da, part. pas de Copular y Copularse.

Copular, v. a. ant. Atar, ligar, enlazar, trabar, juntar ó unir una cosa con otra, dos ó mas objetos entre sí.=v. n. ant. V. Copularse.

Copularse, v. pron. ant. Tener cóito, cópula ó ayuntamiento carnal, juntarse ó unirse carnalmente los dos sexos.

Copulativamente, adv. de mod. V. Juntamente.

Copulativo, va, adj. Que ata, liga, copula, une ó junta las cosas entre sí, un objeto con otro etc. || f. Gram. Epíteto dado á la conjuncion ó particula que ata y junta una cosa con otra, esto es, las palabras, los miembros de las frases etc. como lo hácen, por ejemplo, *y, que*, y otras.

Coq, Mat. méd. Abreviatura de *coquatur*, usada en las fórmulas para significar *cuézase*.

Coquecigrulla, s. f. Ornit. Especie de ave acuática que, segun los antiguos, enseñó al hombre el uso de las lavativas é inyecciones, por lo cual la llamáron clister.

Coqueluche, s. m. Patol. V. Tosferina.

Coquelurda, Bot. V. Pusátila.

Coquemelo, s. m. Bot. Especie de agarico

Coquemolero, s. m. Bot. Planta que se aproxima á la familia de las apocíneas, y comprende cuatro especies de arbustos indígenas de la isla de Santo Domingo, cuyos frutos son comestibles y refrigerantes.

Coquerete, s. m. Bot. Género de plantas provistas de flores mopopétalas.

Coqueta, s. f. La mujer presumida, ligera, inconsecuente y veleidosa, que por vanidad procura agradar á muchos, burlándose en general de todos, sin fijarse realmente en ninguno. || prov. de Ar. Golpe que dan los maestros con el plano de la férula ó palmeta en la palma de la mano.= Pancillo de cierta hechura particular.

Coquete, s. m. Embarcacion muy pequeña, parecida al chinchorro, que se usaba antiguamente.

Coquetear, v. n. Tener ademanes, procederes, hechos, dichos ó conducta de coqueta; portarse, conducirse como tal; preciarse de serlo etc.

Coqueteo, s. m. v. Coquetería.

Coquetería, s. f. Accion y efecto de Coquetear. || Vicio, defecto, cualidad, condicion de las coquetas. || Cierta afectacion estudiada en los modales y adornos, en las palabras ó acciones, para mayor atractivo; gracia seductiva, deliciosa, encantadora etc. de algunas damas que, aunque deséan agradar, con sobrada justicia y motivos, no pueden calificarse de coquetas.

Coquetismo, s. m. Arte seductor de la coquetería refinada.

Coquetón, na, s. La persona que adolece de cierta coquetería ó afectacion estudiada; que desea cautivar la atencion haciendo alarde de sus prendas físicas y morales.

Coquia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las quenapódeas.

Coquila, s. f. Entom. Género de mariposas, del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los platómidos.

Coquillada, s. f. Ornit. V. Cogujada.

Coquilla de Huebra, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y diót. de Salamanca.

Coquillo, s. m. dim. de *coco*.

Coquimbita, s. f. Miner. Nombre de un sulfato neutro de peróxido de hierro hidratado, que se encuentra con sulfatos básicos de hierro en una roca feldespática de Copiapo, prov. de Coquimbo, en Chile.

Coquimbo, s. m. Geog. C. de Chile, cap. de la prov. del mismo nombre, cuya pobl. sube á 12,000 hab.

Coquina, s. f. prov. de And. Especie de marisco; y la concha pequeña en que se cria.

Coquinario, ria, adj. ant. Concerniente ó relativo á la cocina. || *Coquinario del rey*. En los antiguos palacios de nuestros reyes el que cuidaba de lo que habían de comer. (Acad.)

Coquinero, s. m. prov. de And. El que coje y vende ciertas conchas, el que trata, comercia ó especula en coquinas.

Coquito, s. m. dim. de *coco*. || Ademan, gesto, guiño, carocа que se hace regularmente á los niños para que rian etc.

Cor, s. m. ant. V. CORAZON. || ant. V. CORO. || Mod. adv. ant. *De cor*; de coro, de memoria, de carretilla etc.

Cora, s. f. Ornit. Nombre de una especie del género colibrí. || (SAN MIGUEL DE) Geog. F. con 208 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Coracan, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, indígenas de la India.

Coracero, s. m. Mil. El soldado de caballería armado de coraza; que la gasta ó usa.

Coraciadíneas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves corvídeas, que comprende tres géneros.

Coraciano, na, adj. Ornit. Parecido al cuervo, que es ó participa de su naturaleza y propiedades.

Coráclco, ca, adj. Mit. Concerniente ó relativo á los misterios de Mitra. =*Coráclcos*, s. m. pl. Misterios de la diosa Mitra; sacerdotes consagrados á su culto.

Coracilla, s. f. dim. de *coraza*.

Coracina, s. f. Pieza de armadura antigua, especie de coraza. || Mat. med. Especie de pastilla medicamentosa.

Coracinas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves corvídeas, originarias de América.

Coracínicas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves coracinas.

Coracino, s. m. Ornit. Sub-familia de aves de la familia de las corvídeas, que comprende tres géneros.

Coracio, s. m. Ornit. Nombre de una de las aves que compónen la subfamilia de las coraciadíneas.

Coracita, s. f. dim. de *coraza*. || Miner. Piedra figurada, del color del cuervo.

Coraco, s. m. Hist. Iniciado en los misterios de Mitra, para ascender seguidamente á ministro de su culto.

Córado-acromial, adj. Anat. Perteneciente á las apófisis acromion y coracóides.

Córaco-braquial, adj. Anat. Dícese del músculo del brazo, que se inserta en la punta de la apófisis coracóides, prolongándose desde el hombro hasta el brazo.

Córaco-clavicular, adj. Anat. Concerniente á la apófisis coracóides y á la clavícula.

Córaco-cubital, adj. Anat. Dícese de un músculo que se prolonga desde el hombro al cúbito.

Córaco-hioídeo, dea, adj. Anat. Que pertenece á la apófisis coracóides, y al hueso hioides.=s. m. Músculo que se estiende desde el hombro al hueso hioides.

Córaco-humeral, adj. Anat. Dícese de un músculo que se prolonga desde el hueso húmero hasta el brazo.

Coracoídeo, dea, adj. Anat. Perteneciente á la apófisis coracóides.= *Ligamento coracoídeo*; manojo fibroso que convierte en agujero la escotadura del borde superior del omóplato.

Coracóides, s. f. Anat. Apófisis del omóplato, que se parece al pico de un cuervo.

Córaco-radial, adj. Anat. Epíteto dado á un músculo que se estiende desde el hombro al antebrazo. =s. m. Músculo perteneciente á la apófisis coracóides y al radio.

Córacos, s. m. pl. Zool. Nombre dado á las aves de la familia de los cuervos.

Coracha, s. f. Especie de saco de cuero, que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros procedentes de América. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Tortosa.

Corachilla, s. f. dim. de *coracha*.

Corachin, s. m. dim. de *coracha*. Coracha pequeña.

Corachita, s. f. dim. de *coracha*.

Corada, s. f. V. ASADURA.

Coradeta, s. f. ant. prov. V. ASADURA.

Corágido, da, adj. Entom. Parecido al corago.=*Corágidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el *género corago*.

Corago, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Coráico, s. y adj. m. Dícese de una especie de verso griego y latino en que se encuéntran dos corcos.

Coraje, s. m. Valor, esfuerzo, arrojo; empuje, arranque, brio; fortaleza del ánimo.=Cólera, rabia, ira, furia, irritacion del alma, encancerамiento del espíritu, furor, frenesí, pasion violenta y rencorosamente exasperadora.

Corajosamente, adv. de mod. Animosamente, valerosamente, con audaz coraje, en su primer sentido. || Rencorosamente, furibundamente, con atroz *coraje*, en su *acepcion segunda*.

Corajosidad, s. f. ant. Valentía. || ant. Animosidad ó rencor. || Cualidad de lo corajoso.

Corajoso, sa, adj. Lleno de coraje, en cualquiera de sus dos acepciones.

Corajudo, da, adj. Colérico. (Acad.) V. CORAJOSO.

Coral, s. m. Hist. nat. Sustancia calcárea y rámosa, produccion marítima que sirve de nido ó lecho á cierta especie de pólipos, y se halla pegada á las rocas en forma de un arbolito deshojado, de la altura comunmente de un pié, formada de capas concéntricas, duro como el mármol, y de naturaleza caliza, como al principio sentamos. Sus varias ramificaciones fórman como unos bosquecillos elegantemente copiados por algunos conocedores de su mérito. Lo hay de diferentes colores; pero el mas apreciado es el rojo, que se usa tambien en medicina, y sobre todo en las artes é industrias, para elaborar collares, sartas, pendientes y otros vistosos adornos. || adj. Perteneciente ó relativo al coral. || Patol. *Gata coral*; V. EPILEPSIA. || *Corales*. s. m. pl. Sartas de cuentas de coral, que se estilan en algunas partes, para adornos y engalanamientos femeniles. || Loc. fam. fig. *Ser fino como un coral, ó mas fino que un coral*; ser muy lince, muy astuto, muy sagaz, muy avisado etc. || Biog. (FELIPE DEL) Célebre escultor valenciano del siglo XVIII. || Mar. V. CURVA CORAL.

Coralágatas, s. f. pl. Miner. Ágatas color de coral, sembradas de puntos ó matices dorados.

Coralario, ria, adj. Hist. nat. Que participa de la naturaleza ó propiedades del coral. || Bot. Que tiene la forma y el color del coral.

Coralero, s. m. Art. y Com. El que trabaja en corales, ó trafica y especula en este género de natural riqueza. || Pescador del coral.

Coralífero, ra, adj. Que tiene coral.

Coraliforme, adj. Que tiene forma de coral. Dícese especialmente de los vejetales cuyas ramificaciones imitan á las del coral.

Coraligeno, na, adj. Hist. nat. Que produce coral. || *Coraligenos*, s. m. pl. Miner. Clasificaciones de terrenos compuestos de madréporas, vulgarmente denominados corales litofitos.

Coralina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las algas, cuyo color varia entre el verde y rojo, tomando sucesivamente todos los intermedios. || Hist. nat. Produccion marina, de naturaleza calcárea, glutinosa, que sirve de nido como el coral á una especie de pólipos, y se halla tambien pegada ó adherida como aquel á las rocas. Tiene generalmente la figura de los musgos de los árboles: los tallos y ramitos son delgados, articulados y sembrados de celdillas casi imperceptibles por defuera, formadas por los mismos animalillos, de color verdoso ceniciento y olor á marisco. Usase en medicina, como remedio contra las lombrices. || Toda produccion marina semejante ó análoga al coral.

Coralíneo, nea, adj. Bot. Parecido, semejante ó análogo al coral. || *Coralíneas*, s. f. pl. Tribu de plantas floríferas ó corispóreas, compuesta de un número considerable de políperos.

Coralinites, s. m. pl. Hist. nat. Nombre vulgar de los políperos fósiles con ramificaciones escasas.

Coralino, na, adj. Rojo como el coral; que es de la naturaleza del coral.

Coralinóides, s. f. pl. Bot. Nombre estensivo á varias especies de plantas, mas ó ménos parecidas á las ramificaciones del coral.

Coraliografía, s. f. Descripcion científica del coral.

Coraliográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la coraliografía.

Coralígrafo, s. m. Inteligente en coraliografía, descriptor sobre materias coraliográficas.

Coralitos, s. m. pl. Hist. nat. Corales ó coralinas fósiles con ramas muy gruesas.

Coralo, s. m. Espert. Género de serpientes, establecido á espensas del género boa.

Coralófilo, s. m. Bot. Género de plantas, que solo comprende una especie mejicana con flores azules y sesiles.

Coralopsis, s. f. Bot. Género de plantas establecido á espensas de las esferococeas.

Coraléptero, s. m. Hist. nat. Nombre dado indistintamente á todos los corales petrificados.

Coralorisa, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, tribu de las pleurotáleas, que comprende siete ú ocho especies, cultivadas algunas en los jardines.

Corambre, s. f. Los cueros, pieles ó pellejos de los animales, curtidos ó sin curtir; y especialmente los de toro, vaca, buey ó macho cabrío. || *Alzar corambre*; sacar la *corambre* de las tinas y ponerla á enjugar. Es frase de curtidores ó zorradores.

Corambrero, s. m. El sugeto que trata, especula y comercia en corambre.

Corambovis, s. m. fam. tomado del latin, que se usa hablando de las personas abultadas y de buena presencia, en especial cuando afectan seriedad, gravedad, circunspeccion etc, cuyos aires estudiados siéntan mal sobre rollizos semblantes ó colorados rostros de luna llena, en que retoza la salud alegre, como frecuentemente admirábamos en los reverendos y apacibles frailes de grata recordacion. Así podemos definir á *corambovis*: presencia oronda, rotundo aspecto, esterior que se precia de imponente, semblante que aparenta gravedad; majestuoso, reposado y satisfecho continente.

Coramentado, da, V. ENCORAMENTADO.

Coramentar, v. a. V. ENCORAMENTAR.

Coran, s. m. Libro en que los musulmanes consérvan la ley de Mahoma, con sus ritos y ceremonias.

Coraptenodita, adj. Zool. Que vive en los campos y carece de álas. || *Coraptenoditas*, s. f. pl. Ornit. Familia de aves, que comprende las que víven en términos cultivados, y no tienen alas, manejables ó voladoras.

Corao, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coras, s. m. Zool. Especie de mamíferos del género cinocéfalo.

Corascora, s. f. Mar. Especie de embarcacion de las Indias orientales.

Corasmios, s. m. pl. Geog. é Hist. Hab. de la region del Alta Asia, que está sit. al N. E. de la Partiene.

Corauto, s. m. Hist. Nombre que dában los griegos y los romanos al que tocaba la flauta en los coros.

Corax, Biog. Célebre orador siciliano, á quien se considera como el creador del arte oratoria. Floreció por los años 478 antes de J. C.

Coraza, s. f. Especie de armadura compuesta de peto y espaldar, que se fabrica de hierro y de otros metales. Usáronse primero de corráas anudadas entre sí: tambien solian forrarlas esteriormente con brocado y otros géneros esquisitos para mayor lucimiento, gala y pompa. Hoy las llévan de hierro algunos regimientos de caballería. || *Coraza ó caballo coraza*; el soldado de caballería armado de coraza.

Corazanda, s. f. Lo interior ó el corazon del pino. || Guisado ó fritada de corazones. (Acad.)

Corazon, s. m. Anat. Músculo muy sólido, en figura de cono inverso y aplanado, que remata en punta obtusa, algo torcida al lado izquierdo, donde continuamente late: es una de las partes mas esenciales de los vivientes, y el órgano principal de la circulacion: situado en medio del centro inferior del pecho, su base corresponde á la altura de la quinta vértebra dorsal, y el vértice al cartílago de la sesta costilla. El corazon está dividido en cuatro cavidades: dos superiores menores, llamadas aurículas, y otras dos inferiores con la denominacion de ventrículos. Además estas cavidades se subdividen en derechas é izquierdas por una especie de tabique carnoso, propio para impedir que se comuniquen las unas con las otras. Así tenemos una aurícula y un ventrículo derechos, y otra aurícula y otro ventrículo izquierdos: los primeros destinados á contener sangre venosa, y los segundos sangre arterial. Este carnoso y poderoso músculo, que recibe la sangre de todas las partes del cuerpo y la distribuye á todos los puntos del organismo animal, está cubierto de una túnica serosa procedente del pericárdio, y sus cavidades se encuentran interiormente tapizadas por otra membrana fina, lisa y trasparente, que se continúa con la túnica interna de los vasos. || Fig. Ánimo, valor, espíritu, resolucion, arrojo, esfuerzo, brio, coraje, intrepidez, denuedo y alma.=Amor, afecto, voluntad, cariño, benevolencia, inclinacion, ternura.=El medio ó punto céntrico de algunas cosas.=Trozo, pedazo, parte de cualquier materia, que se corta ó fabrica en figura de corazon.=Lo interior, íntimo y recondito de una cosa inanimada; como, por ejemplo, *el corazon de un árbol, de una fruta*.= Piedad, compasion, generosidad etc. || Bot. *Corazon de Jesús*; nombre que dan en el Brasil á una planta de la familia de las aristoloquías, usada contra las mordeduras de las culebras.= *de Santo Tomás*; denominacion del fruto de una especie de acacia, cuyos granos lenticulares y casi cordiformes son comestibles. || Conquil. *de buey*; V. BUCARDA. || Astron. *Corazon de Escorpion*; estrella de primera magnitud en la constelacion del Leon.=*del Leon*; nombre de dos estrellas de primera magnitud, situadas en la constelacion del mismo nombre.=*de la hidra*; estrella de segunda magnitud en la constelacion de la Hidra. || El alma, la conciencia, el sentimiento íntimo etc. || Fras. fig. *Abrir el corazon á alguno*; ensancharle el ánimo, quitarle el temor; segun la Acad.=*Abrir su corazon*; V. ABRIR SU PECHO.=*Atravesar el corazon*; mover á lástima ó compasion, penetrar de dolor á otro.=*Blando de corazon*; el que de todo se lastima y compadece.=*Clavar á uno en el corazon alguna cosa*; causarle una viva afliccion, un profundo sentimiento.= *Cobrar corazon*; cobrar ánimo.= *Cubrírsele á uno el corazon*; entristecerse mucho, angustiarse en estremo. =*Dar, decir ó anunciar algo el corazon*; pronosticarlo, temerlo, recelarlo, vaticinarlo ó presumirlo, sin causa bastante, sin fundamento suficiente para ello.=*Declarar su corazon*; manifestar reservadamente á alguno la intencion que se abriga, el dolor ó angustia que se padece, la esperanza ó

desesperacion que agita el ánimo etc. =*Dilatar el corazon*; V. DILATAR EL ÁNIMO.=*El corazon no es traidor*; el corazon suele tener presentimientos leales con respecto á los sucesos futuros, suele no engañarse acerca del partido que debemos tomar en las situaciones críticas de la existencia.=*Helarse ó helársele á uno el corazon*; quedarse uno atónito, suspenso ó pasmado sin accion ni movimiento á causa de algun susto ó malísima nueva.=*Llevar ó tener el corazon en las manos*; ser la misma ingenuidad, sinceridad y buena fé: no conocer el artificio ó dolo.=*Me lo decia ó me lo daba el corazon*; me lo figuraba ó pensaba, lo sospechaba tiempo ha, estaba en la inteligencia de que sucederia así. Dícese regularmente cuando se ve realizada una cosa que se presumía ó se sospechaba de antemano.=*Meter en el corazon*; manifestar ponderativamente el cariño y amor que se tiene á alguna persona.=*No caber el corazon en el pecho*; estar tan sobresaltado ó inquieto por algun motivo de pesar ó de ira etc. que no puede sosegar, que no cesa de latir violentamente. Tambien se dice por motivos de alegría estraordinaria, de esperanza, de amor, de felicidad.=*Poner en su corazon ó en el corazon de alguno*; inspirar, mover; inclinar, persuadir etc. =*Quebrar ó partir el corazon*; infundir causar gran lástima ó compasion; mover á piedad.=*Corazon mio*, V. ALMA, en esta acep.=*Sacar, arrancar etc. el corazon*; V. ALMA, en iguales fras.=*Salir del corazon una cosa*: hacerla ó decirla cordialmente, sinceramente, con toda realidad ó verdad, sin ficcion ni disimulo alguno.=Fras. ant. *Poner la mano sobre el corazon*; declarar que se va á decir la verdad: rogar á otro que la diga.=*Llevar el corazon en los labios*; hablar de corazon ó con el corazon, sinceramente etc. Hay otras varias fras. en sentido análogo, que no parece tan del caso especificar.=Fras. ant. *Venir en corazon*; desear, apetecer, ansiar.=*Crecer corazon*; esforzarse, cobrar mas ánimo.=*Haber ó tener á corazon*; tener propósito ó firme resolucion de alguna cosa. || Mod. adv. *De corazon*; con verdad, seguridad y afecto; de una manera cordial, sincera, ingenua etc.=*De corazon*; ant. V. DE MEMORIA. || Refr. *Buen corazon quebranta mala ventura*; importa mucho no amilanarse en los infortunios y contratiempos, porque con el ánimo se hacen mas tolerables, y aun se suele conmudar ó evitar la adversa suerte.=*Si el corazon fuera de acero no le venciera el dinero*; es muy difícil resistir á las tentaciones del interés, por la misma fragilidad de nuestra deleznable naturaleza.=*Tal hora el corazon brama, aunque la lengua calla*: refr. que enseña no convenir muchas veces esplica uno su sentimiento. (Acad.) || *Tener un corazon de bronce*; fras. V. BRONCE. (Acad.) No podemos limitarnos á esta indicacion del venerable cuerpo, sin hacer estensiva la palabra corazon á otras muchas acepciones metafóricas del lenguaje familiar; tales son: *corazon de cera, de dulce, de mármol, de acero, de fiera*, etc. segun la índole buena ó mala, tierna ó insensible de los sugetos en cuestion; lo cual tambien se espresa con muchísimos adjetivos; como los de *corazon fiel ó infiel, frio ó apasionado* etc. Tenemos otras que indican cosas muy nobles; por ejemplo *corazon de leon, de rey, de grande* etc. tratando de significar mas ó menos propiamente el valor, la magnanimidad, el desprendimiento de alguno. || Blas. Simboliza la vigilancia en los ciudadanos y ardimiento y valor de ánimo. Cuando se le pinta inflamado, significa cariño enamoroso: muda elocuencia de sentimientos, si está flechado; y unido á otro, la mas estrecha alianza por amor ó amistad. || Liturg. *Corazon de Jesús*; fiesta que celebra la Iglesia en honor de la caridad ó amor que tiene el Salvador por los objetos de su redencion.

Corazonada, s. f. Impulso con que alguno se mueve á ejecutar alguna cosa arriesgada y difícil. (Acad.) Sin rechazar la difinicion académica, creemos á *corazonada* susceptible de otro sentido en acepcion fam. usualísima, á saber: presentimiento, augurio, voz del corazon, especie de aviso misterioso, íntimo y secreto que nos hace prever algunas cosas; así decimos: *rara vez me engañan mis corazonadas*; *mala corazonada tengo* etc. cuya especie de espina interior punzando entre el temor y la esperanza, produce efectos análogos por lo comun á la situacion de la persona que padece. || Carne de corazon.

Corazonal, adj. Propio del corazon, que parte ó sale de él etc. V. CORDIAL.

Corazonalidad, s. f. Cualidad, condicion, esencia, naturaleza de lo corazonal.

Corazonazo, aum. de *corazon*.

Corazoncico, illo, ito, dim. de *corazon*. || Bot. Yerba medicinal ramosa, de raiz leñosa y fibrosa, hojas pequeñas, ovaladas, obtusas y acribilladas de glándulitas ó puntitos trasparentes, tallo de dos piés de alto, recto, cilíndrico con dos señales ó filos, leñoso y de color rojizo, flores amarillas y en manojitos.=La flor de dicha planta.

Corbach, Geog. Cap. del principado de Waldeck, sit. al O. de Cassel, con 1,600 hab.

Corbachada, s. f. Golpe ó azotazo dado con el corbacho.

Corbachazo, s. m. V. CORBACHADA.

Corbacho, s. m. El nervio del buey ó toro, con que el cómitre de las galeras castigaba á los forzados. V. VERGAJO.

Corbalan, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Corban, s. m. Sect. rel. Ceremonia que hacian cada año los mahometanos al pié del monte Ararat, cerca de la Meca, y que consistia en inmolar una gran cantidad de ovejas, cuya carne distribuian á los pobres. || Nombre dado por los judíos á una ofrenda, á un don ó presente que se hace á Dios en su templo.=Tesoro de ofrendas de plata ú oro hechas al señor, y el sitio en que se guardaba.

Corbas, s. f. pl. Cetr. V. AGUADERAS, por las plumas de este nombre.

Corbata, s. f. Adorno regularmente de lienzo fino, que se pone al rededor del cuello, y sus puntas suélen llegar hasta el pecho. (Acad.) || Pedazo de tela ligera, como de muselina, seda, batista etc. doblado por lo comun diagonalmente, y con el que se dan dos ó mas vueltas en torno del cuello, enlazando las puntas debajo de la barba. || s. m. El ministro de capa y espada. (Acad.) ¿Será algun caballero aguacil, ó se refiere á majistrados antiguos? || El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga. (Acad.) Segun lo cual, todos somos caballeros *corbatas*, inclusos los señores académicos que no hayan tirado por la Iglesia ó por la toga. || Mil. *Corbata de una bandera*; adorno de seda, largo y estrecho, bordado de oro y plata, guarnecido de franjas que se átan como una corbata en forma de roseta, al asta de una bandera ó de un estandarte, cuyas puntas quédan colgando. || V. CHALINA.

Corbatin, s. m. Especie de corbata corta, que solo da una vuelta al cuello, ajustándose con hebillas ó broche por detrás, ó con lazo por delante. Hay además la diferencia de que los corbatines suélen ser de materia mas dura; como de suela etc. ó de pergamino, carton, tela emballenada etc. cubierta de raso, terciopelo ú otra cosa análoga.

Corbato, s. m. Tina de madera puesta junto á las calderas de sacar aguardiente, en la cual está metida la que llaman culebra, por donde pasa aquella parte del espresado licor que se va destilando, y hallándose el *corbato* lleno de agua lo refresca oportunamente.

Corbaton, s. m. Mar. Denominacion genérica de toda curva que abraza maderos de ambas bandas por la parte interior del buque.=V. CURVA LLAVE.=ant. *Corbaton de gorja ó de la gorja*; madero de dos pernadas grandes, de las cuales la una encajaba en el capirol, y la otra en la roda. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Corbar, s. m. ant. Cierto género de medida por cestas ó canastos.

Corbeil, Geog. Distrito de Franc. que comprende 93 pobl. y 56,738 hab. =C. de Franc., cap. del distrito del mismo nombre, con 3,690 hab.

Corbelle, Geog. (SANTA MARÍA DE), F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN BARTOLOMÉ DE), F. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.=(SAN MARTIN DE), F. con 70 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Corbera, Biog. (ESTÉBAN,) Erudito escritor barcelonés, del siglo XVI.

Corbesin, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Corbeta, s. f. Mar. Embarcacion mas pequeña que la fragata, y en todo lo demas semejante á ella.

Corbiere, Biog. (PEDRO DE,) Antipapa, natural de Corberia en el Abruzzo. Fué elegido papa en 1328 por la autoridad de Luis de Baviera, rey de los romanos, pero al año siguiente el papa Juan XXII lo obligó á abdicar, y lo encerró en una carcel, donde murió en 1336.

Corbillon, Geog. (SANTA MARÍA DE), F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Corbina, s. f. Ornit. Nombre vulgar de la corneja.

Corbins y las casas, Geog. L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Corbite, (**S. Pedro de**), Geog. F. con 28 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Corbival, V. CORVIVAL.

Corbo, s. m. Ictiol. Genero de pescados del órden de los acantopterigios.

Córbula, s. f. Zool. Género de conchitas marinas bivalvas, de la familia de las pandoras.

Corbúlo, lea, adj. Zool. Parecido á la córbula. || *Corbúleos*, s. m. pl. Crust. Género de moluscos bivalvos, de que solo se conocen dos especies fósiles.

Corbulon, Biog. General romano, que vivió en tiempo de Claudio y Neron. Derrotó á los partos, y cuando volvia triunfante de su espedicion, Neron mandó asesinarlo.

Córcega, Geog. Isla del Mediterráneo, sit. entre la Italia al E., el golfo de Génova al N., la España al O. y la Cerdeña al S. Tiene 207,890 hab. y es su cap. Ajaccio. Esta isla que fué incorporada á la corona de Aragon por don Jaime II, forma en la actualidad un departamento de la Francia. Es patria de Napoleon Bonaparte.

Corcel, s. m. Caballo ligero de gran cuerpo, muy usado antiguamente para los torneos, justas, lides, batallas ó combates. || Poét. Cualquier caballo de arrogante estampa.

Corces, sa, s. s. Geog. El natural de la isla de Córcega.=adj. Perteneciente á Córcega, ó á sus naturales. Es mas usado *corso*.

Corcesca, s. f. ant. Arma algo semejante á la alabarda, que parece se diferenciaba de esta en que su hierro remataba en una sola punta como las lanzas.

Corcia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las apiáceas.

Corcillo, illa, ito, ita, dim. de *corso* y *corza*.

Corcino, s. m. El corzo pequeño.

Corcira, Geog. ant. V. CÓRFÚ.

Córcoles, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Corcora, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, que comprende cuarenta especies.

Corcores, (**Santa María de**), Geog. F. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Corcos, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE CERRATO, V. con 34 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.=DEL VALLE DE TRIGUEROS, V. con 160 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Corcova, s. f. V. JIBA y JOROBA. || ant. La corvadura de cualquier cosa, ó el bulto que sobresale en ella.

Corcovado, da, s. y adj. V. JIBOSO y JOROBADO. || adj. Torcido, combado, encorvado, que tiene una ó mas corvaduras etc. hablando de cosas. || part. pas. de Corcovar.

Corcovar, v. a. ant. Poner corva alguna cosa, encorvarla ó hacer que tenga corvaduras etc.

Corcovarse, v. pron. ant. Ponerse corcovado algun objeto, adquirir corvaduras

Corcoveur, v. n. Dar corcovos, saltar ó brincar encorvando el lomo.

Corcoveta, s. m. Apodo que se aplica á los corcovados ó jibosos.

Corcovilla, lla, dim. de *corcova*.

Corcovo, s. m. El salto ó brinco que dan algunos animales encorvando el lomo. || Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.

Corcubion, (**San Marcos de**), Geog. V. con 216 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. Es cab. del part. jud. de su nombre, que comprende 68 parroquias y 4,889 vec.

Corcuesto, (**San Pedro de**), Geog. F. con 74 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Corcusido, s. m. fam. Costura de puntadas mal hechos, zurcido mal formado en los agujeros de la ropa. || Entom. Género de insectos indígenas del Languedoc. || part. pas. de Corcusir.

Corcusir, v. a. fam. Cubrir, tapar, llenar ó remendar á fuerza de puntadas y de cualquier modo los agujeros que se hácen en la ropa; hacer corcusidos.

Corcha, s. f. ant. V. CORCHO. || CORCHO: por el vaso de colmena. (Acad.) || prov. V. CORCHERA. || Mar. V. COLCHA, en sus acepciones de marina.=Rodela de corcho con que se tapa la boca de un cañon para que no se introduzca el agua.

Corchado, da, part. pas. de Corchar.

Corchadura, s. f. Mar. V. ENCORCHADERA.

Corchar, v. a. ant. Torcer, entretejer ó entrelazar los ramales de cuerda ó jarcia. || ant. V. ENCORCHAR. || Mar. V. COLCHAR.

Corche, s. m. Especie de sandalia ó calzado. (Acad.)

Corchea, s. f. Mús. Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la semínima.

Corchera, s. f. Cubeta hecha de corcho empegado, ó de madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar y helar la bebida.

Corchete, s. f. La hembra en que entra ó á que se adhiere y enlaza el macho de un corchete.

Corchetada, s. f. Cuadrilla de criados ó dependientes de justicia, que suélen llamar corchetes.

Corchete, s. m. Especie de broche compuesto de macho y hembra, que ordinariamente se fabrica de alambre ó plata (aunque no fáltan de otros metales) y se usa para enganchar ó abrochar alguna cosa, especialmente vestidos de mujer. || El macho del corchete; por ser aquella la acepcion genérica, y esta la específica. || fig. y fam. El ministro de justicia ó alguacil que se apodera de algun preso y lo lleva agarrado á la casa de poco trigo, á la carcel.=por. ext. burl. Ministril, esbirro, gancho etc.=Cualquier gurabato ó cosa tal, parecida á un corchete. || Rasgo que abraza dos ó mas ren-

glones en lo escrito ó impreso, y dos ó mas pautadas en la música, y el rasgo que une al final de un renglon algunas palabras que no cupiéron en él. (Acad.) || Carp. Pieza de madera férreamente dentada, con que los carpinteros sujétan el madero que han de trabajar ó pulir.

Corchetesca, s. f. Germ. V. CORCHETADA.

Corcho, s. m. La corteza esterior del alcornoque. || V. CORCHERA. || V. COLMENA. || El tapon que se hace de lo mismo para las botellas, cántaros etc. || Especie de caja de corcho que en algunas partes sirve para conducir algunos géneros comestibles; como castañas, chorizos, frutas etc. || Especie de tabla de lo mismo, cuadrada ó cuadrilonga que se pone delante de las camas ó mesas, para abrigo y resguardo, ó de las chimeneas, para impedir que prendan las chispas. =pl. Los chapines. (Acad.) || Fras. fig. *Andar como el corcho sobre el agua*, estar siempre dispuesto á dejarse llevar ó regir de la voluntad ajena etc.

Corchuela, Geog. Ald. con 10 vec. en la prov. de Toledo, dióc. de Avila. =(La) L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Corda, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ficoideas, que comprende tres especies. || Mar. V. CARA, en su primera acepcion de marina.

Corda del navío (Estar á la) Fras. de Mar. Dícese cuando el navío está atravesado con la proa al viento, porque no quiere el piloto que ande ni decaiga ó pierda camino, teniendo las velas arriba y tendidas. (Acad.)

Cordado, da. adj. Blas. Epíteto heráldicamente calificativo del instrumento músico ó arco, cuando las cuerdas son de distinto esmalte.

Cordaje, s. m. ant. Mar. V. CABULLERÍA.

Cordal, s. Cualquiera de las muelas que nácen, llegada la edad viril, en la estremidad de las mandíbulas.

Cordapso, s. m. Med. Especie de cólico violento, por contraccion de los intestinos.

Cordaria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ficoideas, tipo de la tribu de las cordariáceas, compuesto de cinco especies, dos de las cuales pertenécen á los mares ecuatoriales.

Cordariáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la cordaria. =*Cordariáceas*, s. f. pl. Seccion de plantas ficoideas, del género cordaria. =Orden de la familia de las algas, cuyo tipo es el género cordaria.

Cordato, ta. adj. ant. Cuerdo, juicioso, prudente.

Cordax, s. m. Filol. Baile vivo, alegre y de posturas ridículas, como el de los sátiros.

Cordayd'Armans, (Carlota) Biog. Célebre dama francesa que asesinó en el baño al sanguinario Marat en 1793. Fué presa al momento y condenada á muerte.

Cordear, v. a. y n. Mar. V. RELINGAR; en su primera acepcion de marina. =ant. Tocar, flamear el aparejo ó una vela.

Cordel, s. m. Reunion ó conjunto de hilos de cáñamo torcido, de diferentes gruesos, tamaños y hechuras, que sirve para atar, asegurar ó colgar multitud de cosas, sin número de objetos. || *de látigo*; especie de cordel mas grueso que el bramante. || Fras. fig. *Apretar los cordeles*; estrechar, hostigar, apurar á alguno con violencia para precisarlo á decir ó hacer alguna cosa que no quiere. =*Estar tirados á cordel*. Dícese de los edificios, arboledas, caminos etc. que están en línea recta, proporcionada, vistosa. =*Guardar ó reservar dos cuartos para un cordel*; estar siempre dispuesto á cometer una violencia con sigo mismo en caso desesperado, como á suicidarse ahorcándose. =*Mozo de cordel*, V. Mozo. || *Tener el cordel al cuello*; fras. fig. V. DOGAL. || Mar. *Cordel escarreado de la corredera*: el pedazo que se deja salir antes de empezar á cortar las millas ó las divisiones que las marcan, para dar lugar á que la barquilla y el cordel tómen su asiento en el agua.

Cordelado, da. adj. Art. Epíteto dado entre pasamaneros, á ciertas cintas ó ligas de toda seda, que imitan al cordel.

Cordelazo, s. m. Golpe dado con cordel. || aum. vul. de *cordel*.

Cordelejo, dim. de *cordel*. || Fig. Chasco, zumba ó cantaleta. Mas comunmente se usa en la frase *dar cordelejo*. (Acad.)

Cordelería, s. f. V. CORDAJE ó CORDERÍA. El sitio donde se hácen, y la tienda en que se venden todo género de cordeles ó cuerdas de cáñamo.

Cordelero, s. m. El que hace ó vende cordeles.

Cordelico, illo. lito. dim. de *cordel*.

Cordelate, s. m. Tejido basto de lana, cuya trama hace cordoncillo.

Cordería, s. f. Reunion, conjunto, cúmulo, grupo ó agregado de cuerdas.

Cordericа, illa. lica, s. f. dim. de *cordera*. || Refr. *Corderilla mega, mama á su madre y á la ajena*; con apacibilidad y agrado se vencen las dificultades y se logra lo que se desea; la persona, dócil, amable, de mansa condicion y dulce trato cautiva á los suyos ó propios, y suele cautivar á los estraños. Se gana mas con la amabilidad, que con la dureza ó aspereza de carácter.

Corderico, illo. lito. dim. de *cordero*. || Com. La piel del cordero, adobada con su lana.

Corderina, s. f. La piel del cordero.

Corderino, na. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al cordero; propio ó peculiar de él etc.

Cordero, ra. s. Nombre que se da al hijo de la oveja, pero solo hasta cumplir un año, desde cuya época se llama *borrego*. V. este. || La piel de este animal adobada. || Fig. Manso, dócil, humilde, benigno, dulce, muy bueno. =Cándido, inocente, sencillo, inofensivo etc. =*Cordero cíclan*; llaman así los pastores al cordero que tiene los testículos ocultos ó internados en el vientre. || *de sobresta ó lechal*; el cordero que méten debajo de un cesto para que no salga á pacer, y se nutra solo de la leche que mama. || *endoblado*; el que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo, ó chupando alternativamente de las dos. || *museo*; el que nace con las orejas muy pequeñas. || *rencoso*; el que tiene una criadilla dentro y otra fuera ó colgante. || Refr. *Tan presto va el cordero como el carnero*; no hay que fiarse en la juventud ó en los pocos años; porque tan espuesto á morir está el mozo como el viejo, y lo mismo vemos desaparecer á la naciente mocedad que á la gastada senectud. =*El cordero manso mama á su madre y á cualquiera; el bravo ni á la suya ni á la ajena*; los que son de condicion apacible, de carácter bondadoso y dulce, se hácen lugar en todas partes; y al contrario, los de genio áspero, rudo, fuerte, intratable etc. hasta de los suyos son aborrecidos ó por lo menos mal mirados. || Rel. *Cordero pascual*; alegoría del salvador, que pagó inocente los pecados de todos. En muchas partes de los sagrados libros aparece Jesucristo con el nombre y bajo la figura emblemática ó simbólica de *cordero*; como el Espíritu-Santo en la de paloma. || Blas. Simboliza un glorioso timbre de la mas calificada nobleza á cuyo candor no se atrevió la malicia, ni pudo manchar la murmuracion. En la antigüedad sirvió de cartel para declarar la guerra, y se arrojaba en las fronteras del país que se desafiaba. || Hist. CORDERO DE DIOS, Órden militar, instituida en 1564 por Juan el grande, rey de Suecia. || Biog. (JUAN MARTIN) Escritor español del siglo XVI, natural de Valencia.

Corderuelo, la. s. dim. de *cordero* ó de *cordera*.

Corderuna, s. f. La piel del cordero.

Corderuno, na. adj. V. CORDERINO.

Cordeta, s. f. prov. de Mur. Trenza de esparto para atar los zarzos, de que se sirven en la cría de la seda y para otros usos.

Cordeyro, (Santa Comba de) Geog. F. con 320 vec. en la prov. de Pontevedra; dióc. de Santiago.

Cordezuela, dim. de *cuerda*.

Cordia, s. f. Bot. Género considerable de plantas, tipo de la familia de las cordiáceas, que comprende cerca de 150 especies, de las cuales únicamente 35 se cultivan al parecer en los jardines. Son como una vasta familia de árboles y arbustos, que crécen en los países intertropicales del globo, y cuyos frutos resúltan todavía en su mayor parte casi-desconocidos.

Cordiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la cordia. =*Cordiáceas*: s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las borrajíneas, admitida como familia separada, y cuyo tipo es el género cordia.

Cordiaco, ca. adj. V. CARDÍACO.

Cordial, adj. Afectuoso, tierno, sensible, sincero, sencillo, benévolo, cariñoso, acendrado, fino, puro, procedente del corazon etc. segun el caso en que se use. || Concerniente ó relativo al corazon, propio ó peculiar de él; que es de corazon, no fingido, no supuesto, no simulado etc. || Dícese asimismo de todo lo que tiene virtud para confortar, animar y fortalecer el corazon, para consolarlo ó aliviarlo etc. || s. m. Bebida confortante; especie de tónico corroborante que se suministra á los enfermos, á los reos débiles cuando se acerca la hora del suplicio etc. porque los ingredientes de que se compone son propios para serenar y vigorizar al paciente en momentos críticos de terror y angustia, de amargura, agonía y dolor. =pl. Mat. méd. Nombre dado á los medicamentos cuya accion se creía antiguamente dirigirse al corazon.

Cordialidad, s. f. Afectuosidad, ternura, sensibilidad, corazonalidad; cualidad benévola de lo cordial. || por est. Buena inteligencia; armonía social que reina entre personas no ligadas con amistosos vínculos. =Familiaridad, interioridad, intimidad; amistad perfecta. La Acad. no tiene *cordialidad* en ningun sentido.

Cordialísimamente, adv. de mod. sup. de *cordialmente*.

Cordialísimo, ma. adj. sup. de *cordial*.

Cordialmente, adv. de mod. Con cordialidad, de una manera cordial; afectuosamente y de corazon.

Cordícola, s. y adj. Hist. rel. Nombre y epíteto dado á los fieles de la piadosa Congregacion del sagrado corazon de Jesus.

Cordicolísimo, s. m. Hist. rel. Adoracion del sagrado corazon de Jesus, culto especial que se le tributa en congregaciones de su advocacion.

Cordido (S. Julian de), Geog. F. con 78 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Cordiera, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas cofeáceas.

Cordiéreas ó **Cordieráceas.** s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, establecida en la familia de las rubiáceas, y así denominada por ser su tipo el género cordiera.

Cordieritos, s. m. pl. Bot. Género de hongos no bien clasificados todavía.

Cordifolieado, da. adj. Bot. Epíteto aplicado á los vejetales de hojas acorazonadas ó en forma de corazon.

Cordiforme, adj. Bot. Que tiene forma ó figura de corazon. || Conquil. Epíteto calificativo de muchas conchas bivalvas cuya singular estructura afecta la figura de un corazon pequeño.

Cordila, s. f. Ictiol. El atun recien nacido. || Bot. Nombre de un árbol de África, cuyas bayas son comestibles.

Cordilaspiso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros, indígenas de las comarcas de la América meridional.

Cordilea, s. f. Farm. Escremento de la salamanquesa del Levante, que se usa en algunos países como remedio eficaz contra las enfermedades cutáneas.

Cordilina, s. f. Género de plantas de la familia de las liliáceas, asfodéleas, que comprende ocho ó diez especies.

Córdilo, s. m. Bot. Género de plantas adherido á la familia de las esvartiáceas, y fundado sobre un árbol del Africa tropical. || Entom. Género de insectos dípteros, division de los nemóceros, familia de los tipularios, que solo comprende una especie indígena de Alemania y Francia. || Erpet. Especie de lagarto de color lívido negruzco, mas pequeño que el cocodrilo, con la cola bastante corta, el cuerpo cubierto de escamas en forma de quilla, y las de la cabeza dentadas.

Cordilocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las crucíferas.

Cordilogina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las asclepiadeas, establecido sobre una sola especie, la cordilogina giubulana de Africa.

Cordilóide, adj. Zool. Parecido al córdilo. || *Cordilóides*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles saurianos del género córdilo.

Cordilómero, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, familia de los longicórneos, que comprende cuatro especies indígenas del Senegal.

Cordilluro, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los atericeros, creado á espensas de los ocípteros.

Cordilúridos, s. m. pl. Entom. Subtribu de insectos, establecida en la tribu de los múscidos, cuyo tipo es el género cordilura.

Cordilúritas, s. f. pl. Entom. Grupo de insectos, que corresponde en parte á los cordilúridos.

Cordilla, s. f. Especie de trenza hecha de tripas de carnero, que se vende muy al por menor, como alimento favorito de los gatos.

Cordillera, s. f. Cadena ó serie no interrumpida de montañas que se continúan por muy estensa distancia. || ant. El lomo formado por alguna tierra seguida é igual, que parece ir á cordel.

Cordimano, adj. Zool. Que tiene las patas en forma de corazon. || *Cordímanos*, s. m. pl. Conquil. Especie de moluscos del género ocípode.

Cordinema, s. f. Med. Cargazon ó pesantez dolorosa de la cabeza.

Cordiñanes, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cordiopsa, s. f. Bot. Género de plantas, reunido á la familia de las cordiáceas, que solo comprende una especie.

Cordistas, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Corditelas, adj. pl. Zool. Epíteto dado á las arañas que, en lugar de telas, se limitan á tender unos hilos solitarios á modo de cuerdecillas.

Córdoba, Geog. Prov. sit. entre las de Badajoz, Ciudad-Real, Jaen, Granada, Málaga y Sevilla. Su terreno fertilísimo produce en mucha abundancia granos, vino y aceite, y en sus hermosos pastos se crían ganados de toda especie. =(REINO DE) Uno de los cuatro reinos que formáron en Andalucía los sarracenos, cuyos límites

próximamente eran los de la provincia civil de su título.=C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, con 10,194 hab. Esta ciudad fué tomada por asalto á los moros, en 1,236 por el rey San Fernando.=Estado de la América del Sur, sit. entre los de Tucuman, Buenos-Aires y Mendoza. Es su cap. la C. del mismo nombre.=C. del reino de Méjico, sit. á 17 leguas de Vera-Cruz. || Biog. (Francisco Hernandez de) Rico colono de Cuba, á quien nombraron su caudillo algunos españoles para ir á hacer algunos descubrimientos al O. Murió en 1517.=(Alonso de) Célebre astrónomo y médico del siglo XVI, natural de Sevilla. (Fernando Gonzalo de) V. Gonzalo.

Cordoban, s. m. La piel curtida del macho cabrío ó cabra, género muy usado entre zapateros y guarnicioneros.

Cordobana, s. f. ant. Voz que únicamente se usaba en la frase: *andar á la cordobana*, esto es: *andar en cueros, en pelota, desnudo, como su madre lo parió, hecho un Adan en el paraiso.*

Cordobense, V. Cordobés.

Cordohero, L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cordobés, sa. s. El natural de Córdoba (ciudad ó provincia).=adj. Perteneciente á Córdoba, ó á sus naturales.

Cordobilla, Geog. V. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 80 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.=L. con 104 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Leon.=L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=L. con 8 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Cordobin, Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cordodera, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, tribu de los escarabéidos melitófilos.

Cordojo, s. m. ant. Congoja, afliccion grande. (Acad.)

Cordolia, s. f. Patol. Dolor de corazon ó en el corazon.

Cordon, s. m. Cierto género de cuerda, por lo comun cilíndrica ú oblusamente cuadrilatera, de seda, de lana, de lino, de estambre, de hilo de oro ó plata, de pelo etc. pues se fabrican de materias varias, ora sencillas y de una sola, ora compuestas y entretejidas de dos ó mas; ya gruesas, ya mas delgadas, largas ó cortas, segun los usos á que se destinan y los casos en que juegan. || ant. La cuerda con que se ciñian el hábito los religiosos de algunas órdenes de regulares. || Arquit. Especie de moldura circular y convexa. V. Bocel. || El conjunto de puestos de tropa ó gente estacionada de distancia en distancia, para cortar é interceptar la comunicacion de territorios limítrofes, impedir el paso á cosas y personas de sospechosa procedencia, rechazar ó prevenir una invasion fronteriza etc. Cuando se establecen dichas líneas esclusivamente por motivos de salud, se les llama *cordon sanitario.* || *Cordones.* s. m. pl. Mil. La divisa que para distinguirse de los soldados rasos llevan los cadetes en el hombro derecho, reducida á un cordon de plata ú oro, cuyas puntas caigan iguales, rematando en dos herretes ó borlas.=La misma plaza de cadete; así se dice: *tomó los cordones en tal regimiento*, esto es, entró de cadete etc.=Fras. *Correr el cordon.* V. Cinta, en igual fras. || Anat. Nombre dado á algunas partes que tienen analogía ó semejanza con el cordon en primer término definido.=*Cordon umbilical.* V. Umbilical. || *espermático*: lo reunion de las arterias, nervios, y venas que tienen en suspension los testículos. || Mar. Cuno de filásticas torcidas, que forma como una cuerda, y sirve para hacer cables ú otros cabos.=El hilo mismo llamado filástica.=Cada una de las vueltas de la beta de un aparejo.=La vara de hierro de que se forman las gazas de las vigotas.=V. Galon. || Hist. Cordon de S. Francisco, Órden de señoras, instituida en 1498 por Ana de Bretaña, reina de Francia.=Amarillo. Órden francesa, instituida en 1606, que fué abolida por Enrique IV. || *Cordones pistilarios*, s. m. pl. Bot. V. Pistilario.

Cordonazo, s. m. aum. de *cordon.* || Golpe dado con un cordon. || *de San Francisco*, loc. mar. Tiempo turbio ó revuelto que sorje algunos dias antes y después del cuatro de octubre, en que se celebra la fiesta de San Francisco; época, desde fecha inmemorial, regularmente peligrosa y de tormenta en el mar. Tambien se le llama simplemente *el cordonazo.*

Cordoncico, llo, s. m. dim. de *cordon.*

Cordoncillo, s. m. dim. de *cordon.* || Cada una de las listas ó ravas angostas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas; como el rizo, la tercianela etc. || Cierta labor que se hace en el canto de las monedas redondas, para que no las falsifiquen ó cercenen. || Especie de seda torcida, como de cuatro hebras en grupo, que se usa para medias, bordados en paño y cañamazo, flecos, borlitas etc.

Cordonería, s. f. Nombre genérico estensivo ó comun á todos los artefactos que elabora el cordonero. || El oficio de cordonero. || El puesto, tienda, local ú oficina donde se hacen y venden cordones de todas clases. || El conjunto de cordones que entran en la composicion de alguna cosa.

Cordonero, ra. s. La persona que tiene por oficio fabricar y vender todo género de cordones, flecos, borlas etc. || El que hace jarcia.

Cordorizo, za. adj. Bot. De raiz delgada, prolongada y filiforme.

Cordóstilo. Bot. V. Pericosio.

Cordoya. V. Cordojo.

Cordoyoso, sa. adj. ant. El que tiene *cordoja.* (Acad.)

Corduente. Geog. Alb. con 63 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Córdula, s. f. Erpet. V. Cordilo.

Cordulegastra, s. m. Entom. Género de insectos de la tribu de los libelulios, órden de los neurópteros, cuyo tipo es el cordulegastro bimaculado esparcido en la Europa meridional.

Cordulia, s. f. Entom. Género de insectos establecido á espensas de los libelulios, cuyo tipo es la cordulia bronceada, muy comun en los países meridionales de Europa.

Cordulicero, s. m. Entom. Genero de insectos de la tribu de los mirmeleónios, órden de los neurópteros, establecido á espensas del género ascalafo.

Cordura, s. f. Prudencia, buen seso, juicio, circunspeccion, madurez, detenimiento, reflexion etc. || *Hacer cordura*, fras. ant. Hacer reflexion. Acad.) *Hacemos cordura*, esto es, nos permitimos reflexionar que no tenemos noticia de semejante acepcion por los términos en que está concebida; sabemos si de muchas fras. en que cordura equivale á reflexion, como en la de *obrar con cordura* etc.

Core, s. f. Filol. Nombre que daban en Epiro, á las hijas primogénitas de los reyes, y que quiere decir hija ó la hija. || s. m. Hist. rel. Levita israelita, gefe de un partido que se rebeló contra Moisés y Aaron. En el momento en que se adelantaba hácia el altar, para ofrecer los inciensos al Señor, dice la Escritura que se abrió la tierra y se lo tragó.

Corea, s. f. Danza que por lo comun se acompañaba con canto. (Acad.) || Patol. Afeccion caracterizada por movimientos desordenados y convulsivos, que se suceden mas ó menos rápidamente, ora se encuentre reposando el enfermo, ora en estado de voluntaria movilidad. || (Reino de), Geog. Region del imperio chino, limitada al N. por la prov. de Ching-King, al O. por el mar Amarillo, al E. por el del Japon y al S. por el estrecho de Corea. Su cap. es Hanyang-Tching. Este país, poco conocido todavía, depende de la China desde 1120.

Coreado, da. adj. Que tiene acompañamiento de coros. || part. pas. de Corear.

Corear, (Francisco) Biog. Célebre viajero español, natural de Cartagena, que recorrió las Américas y publicó después una relacion de sus viajes. Nació en 1648.

Coreanos, s. m. pl. Entom. V. Córeos.

Corear, v. a. Mús. Componer música coreada ó á coros. (Acad.) De suerte que, como la Acad. no trae el adj. *coreado*, no solo incluye lo definido en la definicion, sinó que, mentando el part. pas. del mismo verbo, viene á decir bárbaramente: *componer música compuesta ó á coros*; lo cual nos parece que no necesita comentario; pues con referirlo basta para hacer justicia al buen criterio académico. || Componer música para cantarse con acompañamiento de coros: ó acompañar, exornar, embellecer con coros una composicion músical escénicamente cantable y representable etc.

Corearse, v. prun. Mús. Ser compuesto con ó para coros. || Ser coreado.

Corebo, s. m. Entom. Género de insectos icneumonios, familia de los braconides, fundado para algunas especies indígenas, que tienen los ojos circularmente vellosos, y el segundo anillo del abdómen, mayor que los demás. || Biog. Héroe natural de la Argólida, cuyo sepulcro se veia aun, en tiempos de Pausanias el viajero, en Megara (Ática.) || Mit. Hijo de Mygdon y de Anatimenes, que fue muerto por Pirro.

Corecico, s. m. dim. de *cuero.* (Acad.)

Corecillo, s. m. prov. El lechoncillo asado.

Correctamente, adv. de mod. ant. V. Correctamente, segun la Acad.

Corega, s. m. Director de teatro ó de escena, entre los griegos.

Co-regencia, s. f. Regencia de dos ó mas. || Accion y efecto de co-regir. || Título, dignidad, cargo de co-regente.

Co-regente, part. a. de Co-regir. Que co-rige. || s. m. Regente con otro ú otros, miembro ó individuo de una co-regencia.

Co-regido, da, part. pas. de Co-regir.

Co-regir, v. a. Regir ó gobernar simultáneamente con otro ú otros, en compañía de alguno ó algunos. Las co-regencias, siempre han sido por lo regular triples, quintuplas, ó, cuando mas, septuplas.

Co-regnante, adj. que se aplica al que reina con otro.

Corégono, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los salmonóides.

Coréido, da. adj. Zool. Parecido al córeo. || *Coréidos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos de la tribu de los ligeos, órden de los hemípteros, profusamente diseminados en todas las regiones del globo.

Co-rejencia, V. Co-regencia.

Co-rejente, V. Co-regente.

Co-rejido, V. Co-regido.

Co-rejir, V. Co-regir.

Corelia, s. f. Mineral de cierta naturaleza y especie poco conocida hasta ahora, constando solo su nombre sin clasificacion circunstanciada.

Corélios, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos hemípteros, de la vasta familia de los coréidos.

Coréicas, s. f. pl. Entom. Seccion de insectos de la tribu de los antómidos, familia de los mesómidos, que comprende numerosas especies aficionadas á reunirse en grandes grupos y balancearse ó mecerse en los aires por espacio de muchas horas.

Co-religionario, ria, V. Correligionario.

Corella, Geog. C. con 938 vec. en la prov. de Pamplona, dióc. de Tarazona.

Corema, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las empetráceas, fundado sobre un arbusto indígena de Portugal.

Coremania, Patol. V. Corea.

Corémata, s. f. Farm. Especie de cosmético ó remedio propio para dar lustre, tersura y limpidez á la piel.

Coremia, s. f. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, familia de los longicórneos.

Coreo, s. m. Pié de verso latino compuesto de dos sílabas, la primera larga y la segunda breve; como *arma.* || El juego ó enlace de los coros en la música. (Acad.)

Coreocoro, s. m. Entom. Género de insectos de la familia de los coréidos.

Coreografía, s. f. Arte de escribir el baile con ayuda de diferentes signos, como se escribe la música, por medio de figuras ó caracteres especiales, designados para la denominacion de las notas.

Coreográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la coreografía.

Coreógrafo, fa. s. Inteligente en coreografía, profesor ó consumado en ejercicios y escenas coreográficas.

Coreómelo, s. m. Entom. Género de insectos de la tribu de los sentelerios, órden de los hemípteros, establecido á espensas del género odontóscelo.

Coreoncion, s. m. Cir. Instrumento propio para la operacion de la catarata.

Corcópsida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las heliantáceas.

Coreopsídeo, dea. adj. Bot. Parecido á la coreopsida.=*Coreopsideas*, s. f. pl. Seccion de plantas helianteas, cuyo tipo es el género coreopsida.

Coreos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los hemípteros, á la cual pertenecen los géneros astácopo y coudecero.

Coreya, Geog. L. con 200 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Coreria, s. f. ant. Nombre que se daba en la gran Cartuja á la residencia de los convertidos.

Cores, Geog. (Santa María Magdalena de). F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=S. Martin de). F. con 65 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Coreses, Geog. L. con 215 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Oviedo.

Coreto, s. m. Crust. Especie reducida de conchas planorbes, muy abundante en las aguas dulces del Senegal.

Coretra, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los tipularios ó tipulares.

Coretrogastro, s. m. Entom. Genero de coleópteros subpentámeros, familia de los longicórneos, originario del Senegal.

Coretrogina, V. Coretrojina.

Coretrojina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas asteroídeas, que solo comprende una especie.

Coretrostila, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las bitneriáceas, que solo comprende un corto número de especies, indígenas todas de la Nueva-Holanda.

Corezuelo, s. m. dim. de *cuero.* || prov. El cerdo chico de pocos dias, ó cochinillo de leche. || El pellejo del cochinillo asado. (Acad.)

Corfu, Geog. La mas importante de las islas Jónicas. Tiene 60,000 hab. y es su cap. la C. del mismo nombre. Esta isla que ha pertenecido sucesivamente á los venecianos y á los franceses, forma en la actualidad con otras seis islas principales la república de las islas Jónicas sometida á Inglaterra.

=Cap. de la isla de Corfú, con 15,000 hab.

Corfiano, na. s. Geog. El natural de Corfú.=adj. Perteneciente á Corfú, ó á sus naturales.

Corgo, (S. Juan de) Geog. F. con 27 vec. en la prov. y dióc de Lugo.

Corgomo, (Santa Marta de) Geog. F. con 63 vec. en la prov. de Orense, dióc de Astorga.

Cori, s. m. Bot V. Corazoncillo ó Hipérico.

Coria, Geog. C. episcopal con 518 vec. en la prov. de Cáceres, dióc de su nombre. Es cab. de un part. jud. de ascenso que comprende 18 pobl. con 4,608 vec. =del Rio. V. con 832 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Coriáceo, cea. adj. Epíteto que se da á las sustancias cuya consistencia viene á ser igual á la del cuero. || Ornit. Calificacion que se da á los piés de las aves cuya piel es gruesa. || s. m. pl. Entom. *Coriáceos*; tribu de la familia de los dípteros pupíparos, que comprende los que tienen solo las partes del cuerpo coriáceas. || Polip. Familia de la clase de los zoantarios.

Coriámbico, ca. adj. Poét. Epíteto que se da á los versos compuestos de piés coriambos.

Coriambo. s. m. Poét. Pié de verso griego ó latino, compuesto de un tróqueo ó coreo y un yambo, ó por mejor decir, de dos sílabas breves entre dos largas.

Coriandra, s. f. Bot. Planta umbelífera, cuya semilla huele á chinche cuando está fresca, y tiene un sabor muy agradable después de seca.

Coriándreo, drea. adj. Bot. Parecido á una coriandra.=s. f. pl. *Coriándreas*. V. Coriándras.

Coriandrias, s. f. pl. Bot. Tribu de umbelíferas, de la division de las celospérmeas, cuyo tipo es el género coriandra.

Coriandro, s. m. V. Culantro.

Coriano, na. s. Natural ó habitante de Coria. || adj. Perteneciente, concerniente á Coria ó á sus habitantes.

Coriaria, s. f. Bot. Género único de la familia de las coriariáceas, que contiene ocho ó diez especies.

Coriariáceas, s. f. pl. Bot. Pequeña familia de plantas dicotiledóneas, que solo contiene el género coriaria.

Coriarina, s. f. Quím. Alcalóide hallado en la coriaria mirtifoliada.

Corias, Geog. (S. Cosme de.) F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. =(Santa María de la Regla de) F. con 113 vec. en la misma prov. y dióc.

Coribante, s. m. Mit. Cada uno de los Sacerdotes de Cibeles, que celebrában el culto de esta diosa con gran algazara, danzando, tocando tambores, golpeando sus escudos con las lanzas y dando descompasados gritos.

Coribantiasmo, s. m. Patol. Nombre dado por los antiguos á una especie de delirio ó frenesí, en cuyos accesos creian los enfermos distinguir fantasmas.

Coriceo, s. f. Arqueol. Nombre de una estensa sala que se hallaba en los gimnasios de los antiguos, y era destinado al juego de pelota.

Coricemo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las leguminosas, compuesto de tres especies que crecen en la Nueva-Holanda.

Coricos, s. m. pl. Bandidos famosos que habitában antiguamente en una montaña de la Jonia.

Coricia, s. f. Entom. Género de lepidópteros, familia de los nocturnos, que solo contiene dos especies que aparecen dos veces al año, en mayo y julio, en los bosques húmedos plantados de alisos.

Coricides, s. f. pl. Mit. Ninfas que habitában en una cueva de Corico, al pié del monte Parnaso.

Coricio, s. m. Bot. Género de la familia de las orquidáceas, formado á espensas de varias especies de ofrídeas.

Corico, Geog. ant. M. y C. de Cilicia, en Asia, célebres por la abundancia de azafran que en ellas se recogía.

Coricoholla, s. f. Hist. Especie de juego semejante á nuestro actual juego de pelota.

Coricos, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Córida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las primuláceas y de la pentandria monoginia.

Coridálico, lea. adj. Bot. Parecido á un coridalo.=s. f. pl. *Coridáleas*; familia de fumariáceas, cuyo tipo es el género coridalo.

Coridálico, ca, adj. Quím. Epíteto que se da á las sales con base de coridalina.

Coridalina, s. f. Quím. Alcalóide descubierto en la raiz del coridalo.

Coridalitos, s. m. pl. Entom. Grupo de la familia de los semblidos, del órden de los nebrópteros, que comprende especialmente el género coridalo.

Coridalo, s. f. Entom. Género de insectos de la familia de los semblidos, órden de los nebrópteros.

Coridio, s. m. Entom. Género del órden de los ortópteros, establecido sobre una especie de las Indias orientales.

Coridon, s. m. Ornit. Division de aves, establecida sobre el género cacatoy. || Nombre de un pastor muy célebre de la antigüedad.

Coridoro, s. m. Ictiol. Género de la familia de los siluróides, establecido para un pez muy poco conocido todavía.

Corifeo, s. m. Hist. Gefe de los coros en las tragedias antiguas griegas y romanas. || Fig. Gefe de una secta, de un partido, de una opinion etc. || Protagonista, principal actor de la ópera. || Ornit. Especie del género hortelano.

Corifeuido, da. adj. Ictiol. Parecido al corifeno.

Corifeno, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los escombróides.

Corifenoide, s. m. Ictiol. Género que no se ha conservado.

Corifinco, nea. adj. Bot. Parecido á un corifo.=s. f. pl. *Corifineas*; cuarta tribu de la familia de las palmeras, compuesta de dos subtribus de subulíneas y de fenicíneas.

Corifion, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelítros, fundado sobre una especie originaria de Inglaterra, llamada corifion angustícola.

Corifo, s. m. Bot. Género de la familia de las palmáceas corifíneas, establecido para unos árboles de diferentes tamaños, que se encuéntran en las partes ecuatoriales de ambos mundos.

Corifocéridos, s. m. pl. Entom. Division establecida en la clasificacion de los lamelicórneos melitófilos y que se compone de los géneros mistrócero, diquero, corifócero, trigonóforo y geriodonto.

Corifócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicórneos, compuesto de dieciocho especies.

Corifófitos, s. m. Bot. Plantas cuyos estambres poco numerosos, estan injertos en el vértice del cáliz.

Corita, Biog. Repentista italiana del siglo XVIII, célebre por sus conocimientos y talentos poéticos.

Corilena, s. f. Bot. Género de diósmeas, de la Australasia.

Coriloto, s. m. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los clavipalpos.

Corilopso, s. m. Bot. Género de plantas, establecido para unos arbustos del Japon.

Corilos, s. m. Mit. Espíritus ó hechiceros enanos que los celtas representában con patas de auca.

Corillo, s. m. dim. de *coro*.

Corimbeo, bea. adj. Bot. Que está dispuesto en corimbo.

Corimbífero, ra. adj. Bot. Que tiene corimbos.=*Corimbíferas*, s. f. pl. V. Radiadas.

Corimbiflоro, ra. adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas en corimbo.

Corimbiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un corimbo.

Corimbiota, s. f. Bot. Género de armosela del Cabo de Buena-Esperanza.

Corimbion, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas tubulifloras, que contiene ocho ó nueve especies.

Corimbitos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los serricornios.

Corimbo, s. m. Bot. Reunion de flores ó de frutos cuyos pedículos, naciendo de difrentes puntos del tallo, se elévan casi todos á una misma altura. || ant. Copete.

Corimborchido, s. m. Bot. Género de la familia de las orquídeas.

Corimboso, sa. adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas en corimbo ó tiene analogía con este modo de inflorescencia.

Corimbuloso, sa. adj. Bot. Que produce pequeños corimbos.

Corina, s. f. Especie de pólipo que se encuentra á orillas del mar. || || Crust. Género que pertenece al órden de los decápodos braquiuros y á la familia de los oxirincos. || Biog. Poetisa discípula de Myrtis y natural de Tanagro, en Beocia. Floreció por los años 470 antes de J. C.

Corinda, s. f. Bot. Género de la familia de las sapindáceas y de la octandria triginia, originario de las Indias Orientales.

Corindon, s. m. Miner. Una de las especies minerales mas notables entre las sustancias pétreas. Su carácter esencial es el de estar compuesto de alúmina pura.

Corindónico, ca. adj. Miner. Parecido al corindon.=*Corindónicas*, s. f. pl. Nombre dado á un género de rocas al cual pertenece el esmeril.

Corinelia, s. f. Bot. Género de hongos pirenomicetos, establecido para unos vejetales epifitos que se hállan en las hojas de las iridéas del Cabo.

Corinéforo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las cordiáceas, establecido para un alga marina bastante comun en las rocas del Océano Atlántico.=Género de la familia de las gramíneas, formado sobre dos especies, la una vivaz, y la otra anua, que crécen en la Europa central y austral. || Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Corineon, s. m. Bot. Género de hongos de la familia de los hifomicetos.

Corinetos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los teredilos.

Coringia, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas.

Corinocarpo, s. m. Bot. Género de la familia de los mirsíneas.

Corinócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los braquelítros, establecido sobre dos especies de la Rusia meridional, y de la América del Norte.

Corinofo, s. m. Bot. Género propuesto para el corinéforo umbelado y otra especie del Báltico.

Corinomorfo, s. m. Polip. Género inmediato á las corinas, hallado en los mares de Noruega.

Corinopalpo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, originario de la costa de Guinea.

Corinopo, s. m. Entom. Género considerado generalmente como una division del género cangrejo.

Corinóstilo, s. m. Bot. Género de la familia de las violáceas, que contiene unas cuatro especies.

Coriutio, s. f. Bot. Tulipan amarillo dorado, blanco y encarnado.

Corintiaco, ca. adj. Perteneciente, concerniente á la isla de Corinto.

Corintico, ca. adj. V. Corintio.

Corintio, tia. Natural ó habitante de la isla de Corinto. || adj. Perteneciente á la isla de Corinto. || Arq. El cuarto de los órdenes de arquitectura, el que por sus proporciones y adornos ofrece la idea de la mayor riqueza.

Corinto, Geog. C. del estado de Grecia, en la Morea, sit. al N. E. de Tripolitza, y comprendida en la actual prov. de Argólida. Tiene 4,500 hab. Fué en otro tiempo una de las ciudades mas importantes de la Grecia por su pobl., su comercio, sus riquezas, su lujo y sus colonias.

Coriocelo, s. f. Conquil. Género establecido para un molusco del órden de los gasterópodos pectinibranquios.

Coriófero, ra. adj. Bot. Que tiene un olor de chinche muy pronunciado.

Coriolano (C. Marcio) Biog. General romano, que vivió por los años 480 antes de J. C. Batió á los volscos, y les tomó á Coriolos, de donde recibió el nombre de Coriolano.

Coriolos. Geog. Ant. C. de Italia, sit. al S. O. de Roma.

Corion, s. m. Entom. Nombre que se da á la parte córnea ó coriácea del hemelitro. || Anat. La parte esterna de las membranas del feto, cuya cara esterior corresponde al epicorion, á la superficie fetal de la placenta y á los vasos del cordon, y cuya cara interior está en relacion con el amnios, y en una muy pequeña parte de su estension con la vejiga umbilical. || Bot. Líquido pulposo que antes de la fecundacion parece constituir la almendra de la semilla de los vejetales y que desaparece antes de madurarse esta última. || Hist. ant. Nombre de la música griega que se cantaba en honor de la madre de los dioses y que fué inventada, segun dicen, por Olimpio el Frigio.

Coriopétalo, s. m. Bot. Género de la familia de las mirsíneas, establecido para unos arbustos de las Indias, de hojas alternas y flores pequeñas, dispuestas en grupos pedunculados.

Coriopo, s. m. Bot. Género de plantas, formado en la familia de las compuestas senecionídeas, notable por la belleza de las flores de la mayor parte de las especies que contiene, en número de unas cuarenta.

Coripe, Geog. Ald. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Coris, s. m. Conquil. Concha muy blanca que se encuentra en las Filipinas y sirve de moneda en la mayor parte de las Indias Orientales, en los estados del Gran Mogol, en la costa de Guinea, y en casi todos los países de donde se sáran negros. || Bot. Género de la familia de las primuláceas, establecido para una sola especie que crece espontáneamente en algunos jardines.

Corisanteria, s. f. Bot. Clase de plantas, que contiene las que tiénen anteras distintas.

Coriseno, s. m. Bot. Género de la familia de las papilionáceas, que contiene un número bastante considerable de especies, de las cuales se cultiva una docena, á lo menos, en nuestros jardines de Europa.

Corisco, sca. adj. Bot. Concerniente, parecido al género coris.

Corisia, s. f. Bot. Género de la familia de las esterculiáceas, tribu de las bombáceas, que solo contiene dos ó tres especies.

Corisis, s. f. Bot. Género de plantas, fundado para una sola especie que crece en el Kamscatká.

Coriso, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, compuesto de varios especies que cáusan picaduras dolorosas.

Corisófito, s. m. Bot. Denominacion que se da á las plantas que tiénen los estambres libres ó distintos.

Corisómero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos, que se encuéntran en Alemania, en el Senegal y en la Francia meridional.

Corisopo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de la familia de los curculiónidos, cuya especie única es originaria de Sierra-Leona en la costa de Guinea.

Corisopso, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos, que contiene dos

especies originarias del Brasil.

Corispermáceo, V. CORISPÉRMEO.

Corispérmeo, mea, adj. Bot. Perteneciente ó semejante al corispermo. =*Corispérmeas,* s. f. pl. Género de *plantas que presenta mucha afinidad* con las quenopodiáceas. Contiene mas de veinte especies del Asia meridional y principalmente del E. de Europa.

Corispermo, s. m. Bot. Género de la monandria digínia, que contiene unas plantas herbáceas del mediodía de Europa, cuya semilla tiene la figura de una chinche.

Corispora, s. f. Bot. Género de la familia de las crucíferas, que contiene un pequeño número de especies indígenas del Asia central, algunas de las cuales se cultivan en nuestros jardines botánicos.

Corispórco, rca, adj. Bot. Que tiene semejanza ó afinidad con el género corispora.=*Corispórcas,* s. f. pl. Tribu de la familia de las crucíferas, cuyo tipo es el género corispora.

Corista, s. m. Religioso que asiste con frecuencia al coro, y mas comunmente el que era destinado á ello desde que profesaba hasta ser ordenado de sacerdote.=Mús. Cada uno de los que cántan en los coros de las óperas ó de otras funciones de música.

Coristanco (S. Pelayo de) Geog. F. con 72 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Coristeo, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas ó sinantéreas.

Coristérion, s. m. Entom. Órgano secretorio del glúten con que los insectos barnizan sus huevos.

Coristido, da, adj. Conquil. Semejante á un coristo.=*Coristidos,* s. m. pl. Crust. Familia de crustáceos, cuyo tipo es el género coristo.

Coristion, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los oxístomos, que comprende tres especies.

Coristos, s. m. pl. Conquil. Tribu del órden de los decápodos braquiuros, familia de los oxístomos.

Coristitos, s. m. pl. Conquil. Grupo de carniceros que corresponde á la tribu de los coritios.

Coristo, s. m. Conquil. Género del órden de los decápodos braquiuros, de la familia de los oxístomos. || Bot. Género de la familia de las rubiáceas, que comprende un gran número de especies descubiertas en Méjico.

Coritacuato, s. m. Bot. Planta del Brasil, poco conocida aun, y que sirve de tipo para la formacion de esta familia.

Coritantos, s. m. pl. Bot. Género de la familia de las orquidáceas, que contiene un número muy pequeño de especies, que habitan en el Brasil.

Corito, s. m. Nombre que se daba á los montañeses y vizcainos, y que en el dia ha venido á ser un apodo con que se moteja á los asturianos. || adj. Encojido, apocado, meticuloso, pusilánime.

Coritófano, s. m. Erpet. Género de *saurianos,* de la familia de los iguanianos, algunas de cuyas especies se encuentran en Méjico.

Coritolobion, s. f. Bot. Árbol ó arbusto del Brasil, cuya flor es desconocida todavía, y que solo da por fruto una legumbre monosperma bastante parecida á un casco.

Corixitos, s. m. Entom. Grupo del órden los hemípteros, que contiene al género corixo.

Corixo, s. m. Entom. Género del órden de los hemípteros, que vive constantemente en el agua, trepando junto á las plantas acuáticas, ó rastreando por el cieno.

Coriza, s. f. Calzado que se usa en varias provincias en lugar de zapatos: es de cuero y se ata y desata con una correa, desde la punta del pié hasta su garganta. || Entom. Género de la familia de los coreidos, del órden de los hemípteros, cuyo tipo es la coriza de Jusquiamia, que se encuentra en casi toda Europa. || Med. Afeccion catarral de la membrana mucuosa que tapiza las fosas nasales, conocida comunmente con el nombre de resfriado.

Corizandro, s. m. Bot. Género de plantas, que pertenece á la familia de las ciperáceas, que solo contiene dos especies descubiertas en la Nueva-Holanda.

Corizanto, s. m. Bot. Género de plantas poligóneas, establecido para unos subarbustos de Chile.

Corizo, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los hemípteros, que contiene varias especies, cuyas picaduras son dolorosas.

Cork, Geog. Condado de Irlanda, sit. entre los de Munster, Tipperary, Kerri, Limerick, Waterford y el mar. Tiene 764,000 hab.=C. de Irlanda, cap. del condado del mismo nombre, con 106,000 hab.

Corlado, da, part. pas. de Corlar.

Corladura, s. f. Barniz que se aplica á la plata bruñida, dándole un matiz dorado.

Corlar, v. a. V. CORLEAR.

Corlcado, part. pas. de Corlear.

Corlear, v. a. Aplicar cierto barniz á la plata para hacerla parecer dorada.

Corlís, s. f. Ornit. V. CURLÍS.

Corma, s. f. Especie de traba compuesta de dos piezas de madera, que se atomodan al pié del hombre ó del animal para impedirle andar libremente. || Fig. Molestia, gravámen, carga, obstáculo que impide obrar con libertad. || Bot. Fruta ácida en forma casi de una pera pequeña, y cuyo sabor es bastante agradable cuando está madura.—Porcion de una planta criptógama que se encuentra fuera de tierra, escepto la fructificacion.

Cormal, s. m. Bot. Árbol de regular altura, cultivado en los jardines de Europa, cuya fruta es semejante á una pera pequeña.

Cormano, na, s. ant. Primo hermano ó prima hermana. || ant. Tio paterno. || pl. *Cormanos:* los hijos que lleva cada consorte al matrimonio, con respecto á los demas que procédan de él.

Corme (San Adrian de,) Geog. F. con 197 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cormenzana, Geog. V. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cormífero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos, establecido para una sola especie llamada cormífero manchado.

Cormófitos, s. m. pl. Bot. Grande division del reino vejetal, que antes se llamaba criptogamia y comprende los musgos, las hepáticas, los helechos y las licopodiáceas.

Cormonema, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ramnáceas que solo contiene una especie, cuyo tipo es la cesia espinosa.

Cormoran, s. m. Ornit. Género del órden de las palmípedas, cuyo cuello y piernas son muy largos: se alimenta de peces, agua dulce y anguilas.

Cormoveidad, s. m. Rel. Uno de los libros sagrados, el ritual de los brahmanes.

Corna, s. f. Mar. Corneta de insignia, llamada, gallardete.

Cornac, s. m. El encargado de guiar un elefante. || Fig. Precepter de niños idiotas.

Cornáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledonas polipétalas y epíginas.

Cornada, s. f. Herida ocasionada por el cuerno de algun animal. || Accion de herir con el cuerno, y el golpe dado con él. || Esgr. Estocada de cuarta forzada que se dirige al costado del adversario. || Refr. *Cornada de ansarona uñarada de leon:* con un error de pluma se cáusan á veces muchos daños y perjuicios.

Cornadillo, s. m. dim. de *cornado.* || Fras. *Poder ó emplear su cornadillo:* poner los medios para conseguir algun objeto.

Cornado, s. m. Antigua moneda española que corrió en tiempo de D. Sancho IV de Castilla y sus sucesores hasta los reyes Católicos. Esta palabra es contraccion de *coronado,* y se llamaba así dicha moneda, porque llevaba grabada una corona. Valió al principio cinco maravedises y después dos y medio. || Fras. fam. *No vale un cornado:* no vale un ochavo; es muy poca cosa. || Geog. (S. Tirso de) F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cornadura, s. f. V. CORNAMENTA. || ant. Coronacion de edificio y otras obras de adorno. || V. CORNADA, en su primera acepcion.

Cornago, Geog. V. con 343 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cornal ó Cornil, s. m. prov. Correa con que los bueyes se átan por los cuernos al yugo. || Ornit. Especie de pájaro de la Guinea.

Cornalina, s. f. Miner. Variedad de ágata calcedonia, piedra silícosa, de *trasparencia córnea.*

Cornallo, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cornamenta, s. f. Conjunto de los cuernos ó astas que sirven de defensa á un animal.

Cornamusa, s. f. Especie de instrumento de música á modo de trompeta, con boca muy ancha y enroscada en medio de su longitud. || Mar. Pedazo de madera ó hierro, de la misma figura que la cabeza ó brazos de apoyo de una muleta, que sirve para amarrar cabos, clavándolo por su centro en cubiertas ó costados.

Cornanda, (Santa María de) Geog. F. con 67 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cornaquina, s. f. Farm. Polvos purgativos compuestos de escamónea y de crémor de tartaro.

Cornaquino, s. m. V. CORNAQUINA.

Cornarete, s. m. Nombre vulgar de la martinia anua.

Cornaristas, s. m. pl. Nombre de los miembros de una secta fundada en Holanda en el siglo XVI por Teodoro Cornhart.

Cornaro, s. m. Hist. Familia patricia de Venecia, á la que han pertenecido tres dux y algunos otros distinguidos personajes.=(CATALINA), Esposa de Lusiñan III, rey de Chipre y de Jerusalen. Murió en Venecia en 1510.

Cornatillo, s. m. Especie de aceituna.

Cornazo, (San Pedro de,) Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cornbrun, s. m. Miner. Sustancia calcárea que forma una de las capas de la base volítica.

Córnea, s. f. Anat. La primera túnica del ojo. = *trasparente:* membrana convexa por delante y cóncava por detrás, que se halla como engastada en la esclerótica.=*opaca;* V. ESCLERÓTICA.

Cornead0, da, part. pas. de Cornear. || adj. ant. Lleno de puntas á manera de cuernos.

Cornedor, ra, adj. Que hiere con los cuernos ó juega mucho con ellos.

Cornear, v. a. Herir con los cuernos ó jugar mucho con ellos.

Corneas, (Santiago de), Geog. F. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cornecino, illo, ito, s. m. dim. de *cuerno.*

Cornedo, Geog. (SANTIAGO DE, Adj. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. PEDRO DE) F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Corneille, Biog. (PEDRO) Célebre poeta trágico francés, del siglo XVII. Sus hermosas producciones le valiéron el renombre de «Gran Corneille.»=(TOMÁS,) Hermano del precedente. Trabajó tambien para el teatro, y fué después de su hermano el mejor poeta dramático de Francia, hasta la aparicion de Racine.

Corneitis, s. f. Med. Inflamacion é hinchazon de la córnea trasparente.

Corneja, s. f. Ornit. Ave del género cuervo, con la cabeza, cuello, alas y cola negra, y el cuerpo ceniciento oscuro; es algo mayor que una paloma y habita en las selvas, especialmente en invierno, dejándose cazar con mucha facilidad. || Refr. *Dijo la corneja al cuervo: quítate allá negro;* con este proverbio se moteja á los que achácan á otros defectos que tienen ellos mismos.=*Es la corneja de Esopo ó la corneja de la fábula;* todo lo que tiene es tomado de otros; nada es suyo; es un plagiario etc. Se usa hablando de escritores.

Cornejalejo, s. m. Especie de vaina que contiene alguna semilla ó fruta.

Cornejo, s. m. Bot. Árbol pequeño, llamado en algunas partes cerezo silvestre, por ser su fruta algo parecida á la cereza. || Geog. L. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cornejon, s. m. Ornit. Nombre vulgar de una especie de grajo.

Cornelia, Biog. Hija de Escipion y madre de los graco. Se encargó ella misma de la educacion de sus hijos y se hizo admirable, tanto por sus virtudes como por la nobleza de su carácter.

Corneliano, na, adj. Hist. Concerniente á Cornelio ó Cornelia. || Epiteto que se da al estilo de Corneille y á los versos hechos á imitacion de los de este gran poeta dramático. || *Leyes cornelianas:* aquellas en virtud de las cuales L. Cornelio Silvio restableció en Roma el gobierno aristocrático.

Cornelina, s. f. V. CORNERINA.

Cornelio, Biog. (SAN) Papa por los años 250 ó 251. Murió después de un año de pontificado.=(SEVERO), Poeta latino, contemporáneo de Ovidio.=(NEPOTE), Célebre escritor latino del siglo I. antes de J. C. Compuso muchas obras históricas muy estimadas de los antiguos, pero solo ha llegado á nosotros el opúsculo titulado «Vidas de los grandes capitanes de la antigüedad.»=TÁCITO, V. TÁCITO.

Cornellana, Geog. Coto con 220 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 38 vec. en la misma prov. y dióc. =L. con 32 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cornenta, s. f. Miner. Nombre vulgar de la afanita.=adj. Epiteto que se da á las rocas de diverso origen.

Córneo, nea, adj. Que tiene apariencia ó es de cuerno. || Bot. *Córneas:* s. f. pl. Seccion de la familia de las caprifoliáceas.

Córneo-calcáreo, rea, adj. Conquil. Epiteto que se da al opérculo de las conchas univalvas, cuando lo cubre interiormente una capa córnea, gruesa por fuera con un depósito calcáreo, á veces considerable.

Cornerina, s. f. Miner. Piedra fina, especie de ágata semi trasparente, de color rojo-anaranjado, por lo regular, y muy hermoso.

Cornero, s. m. ant. *Cavidad ó entrada de la sien.* || *de pan;* V. CANTERO, en su segunda acepcion.

Cornerota, s. f. Ornit. Uno de los nombres del bubo.

Cornet, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Cornet a, s. m. El músico que toca el instrumento del mismo nombre. || Oficial que lleva el estandarte en la caballería. || s. f. Instrumento músico de metal, compuesto de un tubo cónico, enroscado y terminado en una boca ancha. || Estandarte que termina en dos puntas, usado en la caballería y en la marina. || Compañía de soldados de á caballo. || Cuerno que usan los porqueros para llamar al ganado. || Instrumento bélico de la antigua mi-

licia romana. || **Más.** *de llaves;* instrumento músico muy parecido á la corneta comun, pero que por medio de un mecanismo de siete llaves produce sonidos mas armónicos y susceptibles de armonía. || *de monte:* trompa de caza. || *de postas:* la que tocan los postillones para avisar. || Especie de pimiento picante. V. GUINDILLA.

Cornete, s. m. dim. de *cuerno.* || Anat. Nombre que se da á unas pequeñas láminas huesosas, vueltas sobre sí mismas en forma de pequeñas conchas ó cuernos, que estan situadas en las fosas nasales. =*esfenoidal, ó de Bertin;* cada una de las dos láminas huesosas encorvadas á modo de pirámides, que cierran la entrada de los senos esfenoidales. || *etmoidal, ó cornete medio de las fosas nasales:* la porcion del hueso etmóides, de figura de concha, que está situada debajo del cornete del Morgagni, y encima del cornete inferior.=*inferior:* hueso irregular, elíptico, doblado sobre sí mismo, que se articula con el etmóides y con la cara interna de la apófisis ascendente del hueso maxilar =*Superior ó de Morgagni;* lámina delgada y encorvada sobre sí misma, que abraza el canal superior de las fosas nasales. || Fís. y Med. *acústico;* instrumento destinado á reunir los sonidos y aumentar su intensidad, para suplir á la debilidad del oido. Tiene la figura de una trompetilla, cuya base corresponde á la boca de la persona que habla, y el vértice á la entrada del oido.

Cornetica, illa, ita. s. f. dim. de *corneta.* || V. GUINDILLA.

Cornetin. s. m. Mús. Instrumento músico, mas pequeño que la corneta, que tiene cinco vueltas ó tonos.=*de tres pistones:* instrumento de bronce, parecido al cornetin, que tiene siete vueltas ó roscas conocidas con el nombre de tonos.

Corneto. Geog. C. de los Est. pont. con 2,000 hab.

Cornezla, s. f. Entom. Cada una de las caras de los ojos compuestos de algunos insectos.

Cornegra, (San Cristóbal de), Geog. F. con 83 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cornezuelo, s. m. dim. de *cuerno.* || Instrumento en figura de cuerno, de que se sirven los albéitares para cortar. || Bot. V. CORNICABRA.

Cornia, s. f. Anat. La segunda túnica y toda la membrana esterna del globo del ojo. || Entom. Toda la parte esterior del ojo de los insectos.

Cornial. adj. Que tiene la figura de un cuerno.

Cornicabra, s. f. Bot. Nombre vulgar del terebinto. || La aceituna retorcida.

Cornice. s. m. Hist. Especie de trompeta hecha con un asta de buey, de que se servian los antiguos antes de hacer cornetas de metal. || El que tocaba este instrumento en las legiones romanas.

Cornícola, adj. Bot. Que crece en el cornejo.

Cornicula, s. f. Farm. Especie de ventosa hecha en forma de cucurucho.

Corniculariu, s. f. Bot. Seccion del género retraria. || Lit. Título de una comedia de Plauto, que no se ha conservado.

Cornicularlado. s. m. Hist. Funcionario público de Roma, que servia de teniente al tribuno militar y le asistia en sus funciones.

Corniculario, ria. adj. Bot. Que concierne al género cornicularia.=*Cornicularias;* s. f. pl. Tribu de la familia de los líquenes, cuyo tipo es el género cornicularia.

Corniculus. s. f. pl. Entom. Nombre dado á las antenas de los insectos.

Corniculeo, lea. adj. Bot. Epiteto dado á las flores cuyas anteras se trasforman en pétalos á manera de cucurucho.

Corniculifero, ra. adj. Bot. Epiteto dado al cuello de la corola, cuando está obstruido por tubérculos huecos y abiertos en la parte inferior.

Cornidia, s. f. Bot. Género de la familia de las saxifragáceas, que contiene unas tres especies.

Córnido. s. m. Bot. Árbol del Perú que forma un género en la octandria monoginia.

Cornicilla, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cornicro, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Corniforme, adj. Que tiene la figura de una cola. || Epiteto que se da al cometa, cuando su cola está corva.

Cornígero, ra. adj. Entom. Que tiene cuernos en la cabeza. || Bot. Que tiene tubérculos semejantes á cuernos.=Que tiene espinas gruesas y corvas, parecidas á cuernos.

Cornija, s. f. Arquit. V. CORNISA. || La parte superior del cornijon.

Cornijal, s. m. Punta, ángulo, esquina, cabo, estremidad de cualquiera cosa. || Lienzo con que el sacerdote se enjuga los dedos en el lavatorio de la misa.

Cornijamento, ó Cornijamiento, s. m. Ant. V. CORNIJON.

Cornijon, s. m. Arquit. El tercer cuerpo de arquitectura: se compone de arquitrabe, friso y cornisa, y descansa encima de las columnas. || Ángulo, esquina, esquinazo de una calle.=V. CORNISAMENTO.

Cornijuelo. s. m. Bot. Nombre de una especie de aliso.

Cornil, s. m. ant. V. CORNAL.

Cornillo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las cariofíleas. || ant. V. CORNEZUELO.

Cornina, s. f. Quim. Principio alcalino, análogo á la quina.

Cornicla, s. f. Bot. Uno de los nombres vulgares de la torneja. || Minor. V. CORNERINA.

Cornisa, s. f. Arquit. Adorno compuesto de molduras sobresalientes, que corona el friso de un cuerpo de arquitectura.=Todo adorno que termina una columna puesta, etc. = *Cornisa de arquitrabe;* todo cornisamento cuyo friso se ha suprimido.

Cornisamento, s. m. Arq. Cuerpo de arquit., compuesto de arquitrabe, friso y cornisa. V. CORNIJON.=*mutilado:* aquel en que se ha suprimido el friso y arquitrabe, poniendo en su lugar un collarino y un astrágalo.

Cornisamiento, s. m. CORNISAMENTO.

Cornisica, illa, ita, s. f. dim. de CORNISA.

Cornison, s. m. V. CORNIJON.

Cornista, s. m. El que juega á los dados.

Cornizo, s. m. Bot. Género tipo de la pequeña familia de las cornáceas, que contiene unas 25 especies originarias del hemisferio boreal. Las dos principales, muy abundantes en nuestros bosques, son el cornejo macho y el cornejo sanguíneo.

Cornizola, s. f. Bot. Fruta del cornejo. Es una baya encarnada y algunas veces amarilla, del tamaño de una aceituna, de sabor acerbo pero agradable, con que se hace un dulce esquisito y muy buenos licores.

Corno, s. m. V. CORNEJO. || Mús. *inglés:* instrumento músico de madera, que forma una gran curva y termina en una bomba. Se toca por medio de una caña, y produce sonidos muy melodiosos, parecidos á la voz del hombre.

Cornoces San Martin de), Geog. F. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cornombre, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.

Cornon, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Palencia, dioc. de Leon.

Cornonello, Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Cornstallsta, s. m. Hist. rel. Miembro de una pequeña Congregacion luterana, fundada en 1818, bastante parecida á la de nuestros hermanos moravos.

Cornuadigital, s. f. Conquil. Concha del género estrombo.

Cornualia, s. f. Nombre chungon que se da á una reunion de cornudos, ó al lugar donde se encuéntran.

Cornualles, Geog. Condado de Inglaterra, sit. en la parte S. O. de la isla. Tiene 300,000 hab. y es su cap. Launceston. = Antiguo país de Francia, comprendido actualmente en los departamentos de Finisterre, de las costas del Norte y del Morbihan.

Cornuan, s. m. Ictiol. Pescado de mar, bastante parecido á la alosa, aunque mas corto y de carne menos gustosa.

Cornucopia, s. f. Cuerno de abundancia que se representa rebosando en frutas y flores. || Espejo con marco de madera tallada y dorada y uno ó mas mecheros en la parte de abajo para poner en ellos bujías é iluminar una sala. Era el alumbrado de moda en tiempos de nuestros mayores que consideraban las cornucopias como muebles indispensables. || Bot. Género de la familia de las gramíneas, formado para una pequeña planta anua que crece en el Oriente.

Cornucopiolde. adj. Conquil. y Bot. Que es semejante á un cuerno de abundancia.

Cornudazo, s. m. aum. de *cornudo.*

Cornudella, Geog. V. con 465 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.= L. con 47 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Cornudico, illo, ito, s. m. dim. de *cornudo.*

Cornudilla, Geog. V. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cornudo, da. adj. Que tiene cuernos. || Fig. Palabra con que se moteja al esposo cuya mujer le ha faltado á la fidelidad conyugal. || Bot. Epiteto que se da á una planta cuyo estilo ó anteras estan en forma de cuerno. || Fig. fam. Condescendiente, calzonazos, bragazas. || Refr. *El cornudo es el último que lo sabe;* la persona mas interesada en saber una cosa es la última que deja de ignorarla. = *Tras cornudo, apaleado;* tras de cuernos, penitencia; ademas de haber sido el ofendido, todavia hay que tener miramiento; tras de ser insultado, hay que dar gracias ó sufrir aun mayores insultos; tras de haber hecho un favor por alguno, captarse su disgusto.

Cornúfero, s. m. Erpet. Género de batracianos, fundado para una especie de la Nueva-Guinea.

Cornuluca, s. f. Bot. Género de quenopodiáceas, que solo contiene una especie.

Cornupedo, da. adj. Entom. Que tiene cuernos en los piés.

Cornupeta, s. m. Toro que hiere á menudo con el cuerno.

Cornupeto, ta. adj. Que da ó hiere con el cuerno.

Cornuta, s. f. Erpet. Nombre de una culebra ó especie de reptil que tiene cuernos en la cabeza.

Cornwallis (Carlos), Biog. General inglés del siglo XVIII. Se distinguió en la guerra de América, y en 1786 fué nombrado gobernador de Bengala.

Coro, s. m. Reunion, conjunto de personas que cántan, se diviérten, ó celébran algun suceso en union y harmonía. || Reunion de clérigos, frailes ó monjas en alguna iglesia para cantar ó rezar juntos. || *El mismo rezo y canto* de las horas canónicas, la asistencia á ellas y el tiempo que dúran. || Mús. Conjunto de voces, de cantantes. || Arq. El paraje de la iglesia en que se reúnen los eclesiasticos y religiosos para cantar y rezar. || Poes. Cada una de las estrofas que han de ser cantadas por los coros. || El conjunto de personajes que, en las representaciones teatrales de los griegos y romanos, hacian el oficio de comparsas, permaneciendo mudos mientras se representaba la accion principal, y cantando en los intermedios para espresar su asombro y sus afectos. El que los dirigia se llamaba corifeo y hablaba algunas veces en escena por el coro entero. || Nombre que se daba antiguamente al viento que sopla por la parte del Nordeste y era uno de los doce, en que se habian clasificado. || El conjunto de ángeles que ensálzan al señor en las alturas. || Cada una de las potestades en que se dividen los ángeles. || ant. V. GAITA. || ant. V. DANZA. || Mús. Composicion musical que ha de ser cantada por un conjunto de voces. || Pandilla, cuadrilla, grupo de gente, aglomeracion de personas. || *Decir, aprender, saber, tomar de coro;* decir, aprender, etc. de memoria. || Fras. *Hablar á coros:* hablar en grupos, en conjunto.= *Hablar, rezar, cantar á coro;* hablar, rezar, cantar alternativamente y sin interrumpirse. || Geog. C. de la república de Venezuela, cap. de la prov. del mismo nombre. Tiene 4,000 hab.

Corobato, s. m. Especie de nivel de agua, usado por los antiguos.

Corac, s. m. Mam. Nombre de una especie de mamíferos del género marta.

Coroeitarista, s. m. Mús. Nombre que daban los griegos al que tocaba la lira, acompañando á los coros.

Corócoro, s. m. Ictiol. Especie de pez del Brasil, que tiene alguna analogía con la pérgia.

Corocha, s. f. ant. V. CASACA. || prov. de Estr. Especie de oruga pequeña, que ataca con particularidad la vid.

Coradidascalo. s. m. Mús. El que lleva el compas y dirige el canto y el baile. || Nombre que se daba al poeta trágico, por ser él mismo quien instruia á los actores.

Corcepiscopo, s. m. Rel. Sacerdote que ejerce las funciones del obispo en el paraje donde lo delega este.

Corcfio, s. m. Conquil. Género de conchas del órden de los anfipedos.

Corografia. s. f. Ciencia que tiene por objeto describir una region, una provincia, sin desprender á los pormenores de la topografía. || La misma *descripcion* que se hace de un territorio ó provincia.

Corográficamente. adv. de mod. De una manera corográfica.

Corográfico, ca. adj. Perteneciente, concerniente á la corografía.

Corógrafo, s. m. El que se dedica á la corografía ó escribe de ella.

Coroi. s. m. V. CORDY.

Coroideo, dea. adj. Anat. Epiteto que se da á varias partes semejantes al *corion* por el gran número de vasos que reciben. =*Membrana coroidea;* una de las membranas inferiores del ojo, colocada entre la esclerótica y la retina.=*Tela coroidea,* prolongacion membranosa formada por la piamáter, y que tapiza la parte inferior de la bóveda de tres pilares, reunida al cuerpo calloso, hallándose tendida sobre el ventrículo medio del cerebro y cubriendo la comisura posterior y los tubérculos cuadrigémmos. || *Venas coroideas,* las que se encuéntran en la tela coroidea. =*Humor coroideo;* líquido de que se halla impregnada la membrana coroidea.

Coróides, adj. Anat. V. COROIDEO.

Corola, s. f. Bot. Parte de la flor que cubre inmediatamente los órganos de la fecundacion, compuesta por lo comun de uno á varios segmentos ó pétalos distintos y aislados.

Corolado, da. adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas que tienen corola.

Corolario, s. m. Proposicion que, deduciendose de las que se han sentado anteriormente, se añade para corroborar los argumentos y demostraciones aducidas. || Bot. Nombre que se da á los apendices que nácen de la prolongacion de los pétalos.

Corólico, ca. adj. Bot. Perteneciente, concerniente á la corola.

Corolifero, ra. adj. Bot. Que sirve de sustentáculo á los pétalos.

Corolifloro, ra. adj. Bot. Epiteto

que se da á los vegetales cuyas flores estan provistas de una corola hipogina.

Corolliforme, adj. Bot. Que tiene el aspecto y la forma de una corola.

Corollita, ica. s. f. dim. de *corola*.

Corolino, na. adj. Bot. Epíteto que se da á los pelos que estan situados en los pétalos.

Corolipero, ra. adj. Bot. Epíteto que se da á una flor cuyos órganos han tomado la forma de una corola.

Corollsta, adj. Epíteto que se da á los botánicos que han sacado de la corola el carácter distintivo de las clases, en la organizacion de los métodos.

Corolítico, ca. adj. Arquit. Epíteto que se da á los pilares ó columnas adornadas con una guirnalda de flores, de figura espiral.

Corologia, s. f. Discurso sobre la descripcion de un país.

Corológico, ca. adj. Perteneciente, concerniente á la corologia.

Corolojía, V. Corologia.

Corolojico. V. Corológico.

Coroña, s. f. ant. Corona pequeña. || Geog. (La), Ald. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coromo, s. m. Ornit. Especie de buitre.

Corona, s. f. Insignia ó diadema que ciñe la cabeza y es de varias formas, segun las personas á quienes corresponde usarla en señal de sus títulos. || La parte mas elevada de la cabeza. || La tonsura eclesiástica que sirve de escalon preparatorio para las órdenes. | La rasura redonda que se hace á los clérigos en la cabeza, como distintivo ó señal de su ministerio. || Antigua moneda de oro, llamada así por tener grabada una corona, la cual corría ya en tiempo de D. Juan II de Castilla. || Moneda de plata que mandó labrar D. Enrique II para satisfacer los grandes empeños que contrajo á la entrada de su reino. | Monarquía, reino, estado regido por un monarca. || Fig. Esplendor, honor, dignidad, brillo. || Aureóla, gloria que adquieren los santos y los mártires. || El rosario de siete dieces que se reza á la Vírgen, y la misma sarta de cuentas que sirve para llevar en cuenta lo que se reza. || Fig. El adorno de flores, hojas ó yerba que se ciñe en la cabeza, en señal de alegría, de honra, de premio, de gallardon, de recompensa; guirnalda.=La misma recompensa y premio que consigue alguno por sus obras acciones ó mérito. || Fís. Meteoro luminoso de forma circular y de varios colores, que se forma al rededor del sol ó de la luna. || Arquit. Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cimacio y la gola. =La parte que remata un edificio ó una decoracion, y suele ser una cornisa, un frontoo.=La carrera mas alta de dóvelas que forma la clave, en las bóvedas. || Fort. Obra esterior que se compone de un baluarte, dos cortinas y dos medios baluartes. || Fin, término, conclusion de alguna obra. || || Mar. Cabo grueso que esta fijo por el seno, es decir, por el medio de su longitud, en la garganta ó estremidad superior del palo y sus chicotes ó estremidades: tiene unos grandes motones por donde pasa la beta ó cuerda del aparejo. || V. Bragote.=V. Halo. =V. Cabeza, en su tercera acepcion de marina. || Pesc. La última pieza de la red de jábega. | Pint. Aureóla ó adorno que se pinta al rededor de la cabeza de la Vírgen y de los santos. || Fig. La bienaventuranza, el premio que Dios concede á los justos. || Blas. El adorno que se pinta en la parte superior del escudo, y es la señal de dignidad y título. || El poder real, la dignidad real, el trono. || Nombre que se da por analogía á muchas cosas que tiénen una figura circular. | La parte superior de un objeto, la copa de un árbol, la cima de una montaña. || Bot. La parte que cubre el vértice de algunas semillas.=*imperial*; V. Fritilaria. || Conquil. Género de conchas, que contiene todas las que son anchas y muy delgadas etc. || Geol. Cráter de volcan cuyo borde está formado por un terraplen circular, que de lejos parece un cilindro colocado sobre un cono truncado. || Geom. Plano comprendido entre dos circunferencias paralelas y concéntricas de círculos desiguales. || Art. La parte mas eminente de un diamante rosa, dividido en dos porciones. || Mam. Protuberancias que al principio aparécen en el hueco frontal del cervatillo de seis meses, y que después crécen, se prolóngan, se hácen cilíndricas y se terminan por una superficie cóncava, sobre la cual insiste la estremidad inferior de los astos. || Ornit. Plumero que tiénen en la cabeza ciertas aves. =Nombre específico de la corneja. || Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos. || Fig. Círculo de gente al rededor de alguno. || Reborde de un vaso, de una copa. || *Austral.* Astr. Nombre de una constelacion del hemisferio meridional.=*boreal*; nombre de una constelacion del hemisferio septentrional. || *castrense*; la que se daba en recompensa al primero que entraba al asalto en el campo del enemigo, forzando trincheras y estacadas. || *cívica*; guirnalda de ramas de encina que se daba en premio al ciudadano romano que había salvado la vida á otro en una accion de guerra. || *de baron*; insignia de oro, y en figura de bonete, esmaltada y rodeada en banda de un brazalete doble ó filete de perlas comunes. || *de conde*; la guarnecida de diez y ocho perlas gruesas. || *de duque ó ducal*; corona de oro abierta, con el círculo engastado de pedrería y perlas, y realzado con ocho florones semejantes á las hojas de apio. || *de hierro*; la que usában los emperadores cuando se coronában como reyes de los longobardos. || *de infante*; diadema semejante á la del rey, pero abierta. || *del casco*, Veter. la parte del casco mas inmediata á la piel. || *de marqués*; la que tiene cuatro florones y otros cuatro ramos compuestos cada uno de tres perlas. || *del príncipe de Asturias*; diadema parecida á la real, pero solo con cuatro florones en vez de ocho. || *de rey*; yerba medicinal de hojas lanceoladas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras, el tallo casi leñoso y las flores amarillas dispuestas en forma de corona. || *de vizconde*; la que siendo de oro solo tiene cuatro perlas gordas sostenidas por puntas pequeñas. || *imperial*; la que usan los emperadores y tiene muchas perlas con ocho florones y un bonete de escarlata en figura de mitra, aunque no tan largo y sin terminar en punta, con listas franjeadas al cabo, pendientes cada una de dos diademas de oro, colocadas á los dos lados de la abertura, saliendo del centro otra que sostiene una cruz; toda ella está guarnecida de piedras preciosas. || *mural*; la que se daba al primero que entraba al asalto escalando un muro. || *naval*; la que se daba al primero que entraba al abordaje. || *obsidional, ó granínea*; la que está entretegida de grama y yerbas silvestres y se daba en galardon al general que obligaba á sus enemigos á abandonar el campo. || *olímpica*; guirnalda de ramas de olivo que se daba al que salía vencedor en los juegos olímpicos. || *oval*: guirnalda de arrayan, que llevaba puesta el general en el acto de la ovacion, y que se daba en galardon al que había derrotado a sus enemigos sin efusion de sangre. || *radiada, radial ó de radios*, la que se ponia en la cabeza de los dioses y de los héroes cuando se deificában. || *real*; la que se compone de ocho florones cubiertos de otras tantas diademas cargadas de perlas, que sostiénen un pequeño globo, terminada por una cruz lisa de oro, en señal del título de reyes católicos.=*rostrada ó rostrata*; V. Corona naval. || *triunfal*; la que dában en Roma á los generales, cuando entrában en triunfo: al principio fué de laurel y después de oro. || *vallar ó valar*; lo mismo que la castrense. || *de espinas*; la que pusiéron á Jesucristo en la cabeza. Fig. Asunto que causa muchos disgustos y ocasiona dolores y pesares. || Anat. Nombre con que designan ciertas partes que se parécen á las coronas. || *de los dientes*; la parte del diente que está fuera de la encía.=*Corona del glande*; repliegue en figura de rodete que forma la base del glande del miembro viril. || *de venus*; Patol. Pústulas que ocúpan la frente y las sienes, y que se crée son debidas al mal venéreo.=*del trépano*; Cir. Especie de sierra circular que se emplea para practicar la operacion del trépano. || Fras. *Abrir la corona*; formar en la cabeza el círculo que marca el carácter sacerdotal. || Fras. lor. *Llamarse á la corona*; declinar la jurisdiccion del juez secular, por haber reasumido la corona y hábito clerical.=*Resumir corona*; volver á presentarse con la tonsura y hábitos clericales el que los había dejado. || Hist. *Corona de Castilla y Leon.* Monarquía que se formó bajo el santo rey D. Fernando III, después que se reuniéron definitivamente aquellos dos antiguos reinos.

Coronacion, s. f. Accion de coronar y de coronarse. || Fin, término, conclusion de alguna obra. || Arq. V. Coronamiento.

Coronada, Geog. V. con 340 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.=Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Coronado, da. part. pas. de Coronar. || adj. Que tiene corona. || Cercado, rodeado, dominado, como: *llanura coronada de montañas.* || Terminado, concluido, acabado. || *Testa coronada*; rey, emperador, soberano. || Blas. *Escudos coronados*; los que tiénen en la parte superior una corona. || s. m. Clérigo tonsurado que goza el fuero de la iglesia. || V. Coronado. || Anat. Dícese de la cabeza del feto cuando la circunferencia del orificio vajinal la rodea durante el parto; y en este sentido se dice, que la *cabeza del niño está coronada.*

Coronal, adj. Anat. Que se refiere á una corona ó al hueso frontal.=*Hueso coronal*; el que forma la parte anterior del cráneo ó la frente. V. Frontal.= *Sutura coronal*; la que reune las dos piezas de que se compone el hueso coronal en los primeros tiempos de la vida. || Bot. Epíteto que se da al pericanto propiamente dicho, que envuelve circularmente los órganos sexuales, formando al rededor de ellos una especie de anillo. || Conquil. Epíteto que se da á las conchas multivalvas, cuando, estando dispuestas de un modo mas ó menos regular al rededor de un eje comun, estan sólidamente encajadas entre sí por los bordes, formando una cavidad completa. || s. m. ant. Mar. V. Briol, en su primera acepcion.

Coronamento ó Coronamiento, s. m. Arq. El adorno ó remate que se pone en la parte superior de un edificio. || ant. V. Coronacion. || Mar. La parte mas alta de la popa.=La parte en que remata un cabo con nudo ó piña.

Coronante, part. a. de Coronar.

Coronar, v. a. Poner con solemnidad una corona en la cabeza de alguno al consagrarlo rey ó emperador. || Fig. Perfeccionar, completar, terminar, concluir, acabar. || Poner un remate en la parte superior de un edificio, eminencia etc. || Poner un peon sobre otro cuando este ha llegado en el juego de damas á la última fila del contrario. || Ninguna otra acepcion da la Acad. de un verbo tan usual y que tantas significaciones tiene, no violentas ni forzadas, sinó comunes y frecuentemente empleadas por nuestros mejores hablistas y clásicos; *coronar* no solo significa poner una corona en la cabeza de un rey, sinó tambien dar el título de rey ó soberano á alguno, aunque no se le ponga materialmente la corona. || Ceñir la cabeza con guirnaldas ó diademas. || Honrar, recompensar, premiar, dar el galardon merecido. || Dominar, cercar, rodear. || Estar una cosa sobrepuesta á otra ó sobreponerla. || Llenar un vaso hasta los bordes. || Mil. Ocupar las alturas, apoderarse de ellas. || Blas. Poner, pintar ó grabar coronas sobre el escudo. || Refr. *El fin corona la obra*; una obra no puede llamarse tal hasta que esté concluida. =*Coronar un árbol*; tallarlo de modo que todas sus ramas estén á una misma altura, y presénten por la parte superior una superficie igual.

Coronarse, v. pron. Ponerse una corona en la cabeza; ser coronado. || Fig. *Coronarse de gloria*; llenarse de gloria con hazañas y hechos señalados.

Coronariadas, s. f. pl. Bot. Décimaquinta clase de la division de los cormólitos, la cual contiene muchos órdenes, entre ellos los de las juncáceas, melantáceas y liliáceas.

Coronario, ria. adj. Perteneciente, concerniente á la corona. || Bot. Que tiene los tubérculos dispuestos en forma de corona. || Anat. Epíteto de dos arterías que nácen en la aorta y se distribúyen por la sustancia del corazon. =*Coronaria estomática*; la arteria superior del estómago, procedente de la celíaca. = Dícese tambien de las venas correspondientes á estas arterias.

Corondel, s. m. Art. Regleta ó liston de madera ó metal de imprenta, que pónen los cajistas entre columnas para dividirlas.

Coronel, s. m. Mil. Gefe militar, superior al comandante y subordinado al brigadier, y á cuyo mando corresponde un regimiento. || *general*; el gefe superior del cuerpo denominado Brigada real de Marina, cuya graduacion militar es la de mariscal de campo. || Biog. (María Alonso) Esposa de D. Alonso Pérez de Guzman el Bueno, célebre por su castidad y por las brillantes cualidades que la adornában. Se hallaba dentro de los muros de Tarifa cuando los moros tenian sitiada aquella plaza, y sufrió el dolor de ver perecer á su hijo.=(Alfonsa) Hermana de la anterior y amante de D. Pedro el Cruel, quien la abandonó después de haberla deshonrado.

Coronela, s. f. La mujer del coronel. || Epíteto que se da á la bandera ó compañía que pertenécen al coronel.

Coronelia, s. f. El oficio de coronel. || ant. V. Regimiento.

Coronica, illa, itta. s. f. dim. de *corona*.

Corónica, s. f. V. Crónica.

Corónida, s. f. Conquil. Género de conchas estomópodas, de la familia de las unicoráceas. || Entom. Género de insectos lepidópteros, de la familia de los crepusculares.

Coroniforme, adj. Que tiene la forma de una corona.

Coronil, (El) Geog. V. con 969 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Coronilla, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, que comprende unas veinte especies. || La parte mas eminente de la cabeza. || Bot. Repliegue membranoso de ciertos filetes.

Coronillado, da. adj. Bot. Parecido á la coronilla.=*Coronilladas*, s. f. pl. Subdivision de la tribu de las hedisáreas, en el gran grupo de las leguminosas, y que comprende el género coronilla.

Coronis, s. f. Mit. Hija de Coroneo, rey de Fócida; fué amada por Neptuno, de quien la libró Minerva convirtiéndola en corneja.

Coronismo, s. f. ant. Cancion de los bateleros griegos que iban pidiendo de casa en casa, llevando una corneja en la muñeca.

Coronista, s. m. V. Cronista.

Coronizado, da. part. pas. de Coronizar.

Coronizar, v. a. ant. V. Coronar.

Coronóides, adj. Anat. Epíteto que se da á dos apófisis bastante semejantes al pico de una corneja, y situadas la una en la parte superior de las

ramas de la mandíbula inferior, y la otra en la parte anterior y superior del cúbito.

Coronoideo, dea. adj. Que tiene relacion con la apófisis coronóides.

Coronopifolia, s. f. Bot. Especie de *planta*, llamada tambien *coronopifolia vulgar*.

Coronopifoliado, da. adj. Bot. Cuyas hojas se parécen al coronopo.

Coronopo. s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Corónula, s. f. Entom. Corona ó semicorona de espinos que guarnece el vértice de la tibia de algunos insectos. =Género de insectos que tiénen corona en la tibia. || Mol. Género de moluscos cirrópodos.

Coronulácea, cea. adj. Entom. Que tiéne corónula.=*Coronulíceas*, s. f. pl. Familia de insectos de la clase de los ostricópodos.

Coronulídeo, dea. adj. ant. Entom. Perteneciente al género corónula.=*Coronulídeas*, s. f. pl. Familia de insectos acantósomos, cuyo tipo es el género corónula.

Coroplideo, dea. adj. Mol. y Entom. Referente al género corónula. || Mol. *Coronulídeas*, s. f. pl. Familia de moluscos de la clase de los cirrópodos, cuyo tipo es el género corónula.

Coróptero, ra. adj. Zool. Que vive en los campos. || *Coróptenos*, s. m. pl. Ornit. Seccion de aves que comprende las que habitan en los bosques.

Coroquia, s. f. Bot. Género incompletamente determinado. Es un arbusto de la Nueva-Holanda.

Cororo, s. m. Ornit. Especie de pájaro de la América meridional.

Corosol, s. m. Bot. V. ANONA.

Coroy, s. m. Ornit. Papagayo de Chile, verde por encima y gris por debajo.

Coroza, s. f. Cucurucho de papel muy *alto* que se ponia por castigo en la cabeza de un culpable, sirviéndole de gorro, y llevando pintados varios emblemas referentes á la especie de suplicio que se imponia ó al género de crímen cometido. Con tan afrentosa é infame insignia fuéron condenidos al suplicio millares de inocentes, sentenciados por el *horrendo tribunal* del Santo Oficio. || Especie de capa hecha de juncos secos y batidos, que usa la jente del campo en algunas partes de Galicia.

Corozeno, s. m. Bot. Especie de planta leguminosa.

Corpa, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Corpanchon, s. m. aum. de *cuerpo*. || El cuerpo de un ave despojado de sus piernas y pechugas.

Corpato, s. m. Ictiol. Especie de pez muy raro y estraño del Mediterráneo.

Corpazo, s. m. aum. de *cuerpo*.

Corpecico, illo, ito. s. m. dim. de *cuerpo*. Se usa mas cuerpecillo.

Corpezuelo, s. m. dim. de *cuerpo*. || V. ALMILLA.

Corpiñejo s. m. dim. de *corpiño*. || Corpiño malo, viejo, deteriorado, de poco valor.

Corpiño, s. m. Almilla ó jubon sin mangas, que usan las mujeres.

Corporacion, s. f. Asociacion, junta, sociedad, comunidad, ayuntamiento, congregacion, cuerpo, asamblea, compañía, reunion de personas convocadas para un mismo fin, y que se júntan para tratar de sus intereses ó derechos, ó discutir, resolver, determinar, acordar, decidir alguna cuestion y desempeñar algun cometido.

Corporal, s. m. Rel. El lienzo que estiende el sacerdote sobre el altar, para poner en él la hostia y el cáliz; como suélen ser dos, se usa comunmente en plural. || adj. Perteneciente, concerniente al cuerpo.

Corporales, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=L. con 95 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Corporalidad, s. f. Estado y cualidad de lo corpóreo.

Corporalmente, adv. De una manera corporal.

Corporario, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Corporativo, va. adj. Que tiende á formar cuerpo; susceptible de formarlo.

Corporeidad, s. f. Cualidad de lo que es corpóreo; lo que constituye un cuerpo tal como es.

Corpóreo, rea. adj. Que tiene cuerpo; perteneciente, concerniente al cuerpo.

Corpulento, ta. adj. ant. V. CORPULENTO.

Corporificacion, s. f. Quím. Accion de condensar los vapores en cuerpo sólido.

Corporificado, da. part. pas. de Corporificar.

Corporificar, v. a. Dar ó atribuir un cuerpo á lo que carece de él. || Quím. Poner, fijar en cuerpo las partes esparcidas de una sustancia.

Corporificarse, v. pron. Hácerse cuerpo, solidificarse.

Corporizacion, s. f. V. CORPORIFICACION.

Corporizado, da. part. pas. de Corporizar.

Corporizar, v. a. V. CORPORIFICAR.

Corpozoario, ria. adj. Que tiene los órganos de la nutricion animal. || *Corpozoarios*, s. m. pl. Clase del reino animal, compuesta de los animales que tiénen el sistema sanguíneo y el nervioso simples y poséen, esencialmente los órganos de nutricion del hombre.

Corps, s. m. Palabra tomada del francés, y se emplea para designar ciertos cargos de palacio, como *sumiller de corps, guardia de corps*.

Corpudo, da. adj. V. CORPULENTO.

Corpulencia, s. f. Gordura, obesidad, volúmen grande. || Magnitud, tamaño considerable.

Corpulento, ta. adj. Que tiéne mucho cuerpo, muchas carnes; que está muy gordo, muy grueso; que es muy grande y voluminoso.

Corpus, s. m. Nombre latino con que se designa una de las principales festividades, la del dia del Santísimo cuerpo de Jesucristo. Esta fiesta religiosa tiene por objeto el celebrar la presencia real de Jesucristo en el Sacramento de la Encaristía, y se celebra el jueves siguiente á la Trinidad.

Corpuscular, adj. Referente, concerniente á los corpúsculos, á los átomos. || s. Partidario del sistema de los átomos.

Corpusculista, s. m. Filósofo que admite el sistema de los átomos.

Corpúsculo, s. m. dim. de *cuerpo*. || Fís. V. ÁTOMO.

Corra, s. f. ant. Mar. Tierra sucia pegajosa y corrediza, que suele haber en algunos vados particulares.

Corrada, (San Pedro de.) Geog. F. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Corradas, (Las) Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc de Oviedo.

Corragero, s. m. V. GUARNICIONERO.

Corrajero, V. CORRAGERO.

Corral, s. m. Espacio de terreno descubierto y cercado de tapias ó por las medianerías de casas circunvecinas. || Patio grande. || La rebalsa, cercado ó atajadizo hecho en un rio para encerrar la pesca y cogerla. || Teatro, casa donde se representan comedias. || Los claros que se dejan cuando se copia *en blanco*; lo que uno pasa cuando lee ó deja en blanco, cuando escribe. || Nombre del cuadro que formaba la guardia real al rededor del rey en las batallas. || Tip. El claro ó espacio muy grande que dejan los cajistas entre dos dicciones, en dos ó mas líneas inmediatas, siempre que el espacio de una línea se comunique con el de las otras; de suerte que del conjunto de espacios que hay entre las dicciones *déjan* y *los*, en la 2.ª línea de esta misma acepcion, *dos* y *ó*, en la 3.ª, y *siempre* y *que*, en la 4.ª, resulta un corral. || Fig. Lugar desmantelado, sucio y asqueroso; poblacion de mal aspecto, de poca importancia, y malísima. || *de madera*; almacen de madera. || *de ovejas ó vacas*; el corral donde se crían. || Fig. Poblacion decaida y de pocos recursos. || *de vecindad*; prov. de And. Casa de muchos vecinos pobres. || *de puercos*; pocilga, lugar donde se crían. || Fras. *Hacer corrales*; hacer pimienta, hacer novillos; faltar un estudiante á la escuela. || Geog. (EL) L. con 62 vec. en la prov. de Segovia, dióc de Sigüenza.=L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=RUBIO, L. con 209 vec. en la prov. de Albacete, dióc de Cartajena.=L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=DE ALMAGURA, V. con 845 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=DE CALATRAVA, V. con 320 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Corralejo, Geog. Ald. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Corralera, s. f. La mujer corrida, descarada, desvergonzada, desenvuelta y libertina.

Corralero, ra. adj. La persona que tiene corral para varios usos, como hacinar estiercol, criar gallinas, pavos, burras, cerdos y otros animales.

Corrales, Geog. Ald. con 83 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia. = (Los) L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Corralico, illo, ito. s. m. dim. de *Corral*.

Corralina, s. f. Corral pequeño contiguo á las casas.

Corralon, s. m. aum. de *corral*.

Correa, s. f. Tira larga y delgada de cuero que sirve para ceñir y atar, y otros varios usos. || Flexibilidad, elasticidad, capacidad y susceptibilidad de una cosa en adquirir mayor estension sin romperse. || Docilidad, condescendencia, paciencia que tiene alguna persona. || Arq. Madero que coge desde un cuchillo de armadura á otro, y va asentado en los pares por medio de egiones. || Mar. Chapa de hierro de dimensiones proporcionadas al uso á que se destina. || Fras. *Besar la correa*; humillarse, postrarse, inclinar la cabeza al yugo. || *Tener correa*; tener aguante y paciencia para sufrir chanzas y bromas sin enojarse. || *Del cuero sálen las correas*, motivo hay para ello: material no falta para hacerlo; existiendo las causas no será difícil obtener el efecto. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona. || Biog. (D.) Célebre pintor español del siglo XVI. || DE SAN SALVADOR, Gobernador de Rio-Janeiro, natural de Cádiz. Se distinguió por su valor en el Brasil, conquistó á Angola y derrotó las tropas del rey del Congo. Murió en Lisboa el año 1680 á los 80 años de edad. = GONZALO CORREAS. Catedrático de lengua griega, hebrea y caldea en la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, y autor de algunas obras filológicas.

Correaje, s. m. El conjunto de correas que entran en la composicion de alguna cosa.

Correado, da. part. pas. de Correar.

Correal, s. m. La piel adobada y de color de canela, propia para hacer calzones, coletos etc. || Guarn. *Coser, labrar ó trabajar de correal*; coser con correa delgada en vez de hilo ó bramante.

Correar, v. a. Poner correosa y flexible la lana.

Correazo, s. m. Latigazo ó golpe dado con una ó mas correas.

Correcalles, s. m. fam. El desocupado que anda de calle en calle sin mas objeto que pasar el tiempo. Tambien se escribe así: *corre-calles*.

Correccion, s. f. La accion ó el efecto de corregir ó corregirse. || Reprension que se hace ó castigo que se impone al que ha cometido alguna falta ó delito. || Enmienda que se hace en algun escrito á fin de que desaparézcan los yerros ó defectos que tenia. || Tip. Lectura que se hace en las pruebas de una composicion tipográfica, quitándole las erratas, ya de caja, ya de original, y la enmienda que hace el cajista en las galeradas ó en la formal en vista de las pruebas corregidas. Se llama *correccion de primeras*, de *segundas*, *de terceras*, etc. segun el número de veces que se sáquen, léan y corríjan las pruebas. || Farm. La accion de corregir los medicamentos, esto es, de disminuir su energía, mezclándolos con sustancias que mitíguen y moderen su accion. || Ret. Figura que consiste en aclarar el sentido oscuro ó dudoso de una palabra, con otra de significacion mas esplícita y conocida.=*de sentencia*; figura que consiste en corregir ó enmendar alguna proposicion, frase ó cláusula ya espresada. || *fraterna ó fraternal*; reconvencion amistosa que se da por caridad y en secreto á algun semejante. || *gregoriana*; la alteracion de dias que se hizo en 1582 por disposicion del papa Gregorio XIII, haciendo que se contase dia 15 el que era en aquel año 5 de Octubre, y que después de 400 años se quitásen tres dias para enmendar el yerro que resultaba de la intercalacion de un dia cabal de 24 horas en cada año bisiesto, en lugar de contársele 23 horas, 16 minutos y 48 segundos.

Correccional, adj. Que corrige ó conduce á la correccion. || *Presidio correccional*; establecimiento público á donde se destina á sufrir su condena á los penados ó sentenciados á presidio por uno, dos ó tres años. En esta misma acepcion se usa generalmente como sustantivo; y así se dice: *Fulano ha sido sentenciado á un año de correccional, á un correccional, al correccional de Madrid*, etc.

Correccionalmente, adv. de mod. De una manera correccional, con ó por via de correccion.

Correcero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros familia de los curculiónidos.

Correcillas, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Correctamente, adv. de mod. De una manera correcta, con correccion, sin faltas ni defectos.

Correctisimamente, adv. de mod. sup. de *correctamente*.

Correctísimo, ma. adj. sup. de *correcto*.

Correctivo, va. adj. Mat. méd. Epiteto que se aplica á las sustancias que se añaden á una composicion farmacéutica para moderar, templar ó disminuir la fuerza ó actividad del medicamento que sirve de base en la fórmula ó receta, ó de los principales ingredientes que éntran en ella. Generalmente se usa como sustantivo masculino. || Tambien se usa como sustantivo masculino en el lenguaje comun y fig., como significativo de todo aquello que sirve para corregir vicios, malos hábitos, ó cualquier defecto moral; en cuyo sentido se dice: *la caridad es el correctivo del odio; la educacion es el correctivo de las malas inclinaciones; la relijion es el correctivo de la inmoralidad* etc. || Liter. Frase ó palabra que se emplea para modificar ó templar la dureza, acrimonia etc. de una proposicion ó de otra palabra demasiado fuerte ó atrevida. || Mor. Todo lo que reduce una accion á la equidad y justicia.

Correcto, ta. part. pas. irr. de Corregir. || Culto, propio, de buen gusto, hablando del lenguage, ó del estilo de una obra literaria. Exacto, egecutado con limpieza, conforme á reglas, hablando del dibujo, de la música etc.

Corrector, ra. adj. Que corrige. || s. La persona que corrige ó que esta encargada de corregir. || Fig. *Corrector de pruebas*; el encargado de leer estas, corrigiendo las erratas de caja y aun las que procédan de falta de ortografía en el original, y confrontando este con aquellas. || El que por el go-

bierno estaba encargado de cotejar los libros ya impresos con el original, para saber si estaban conformes con este. || El superior ó prelado local de un convento de religiosos de San Francisco de Paula. || Hist. rom. Magistrado romano que administraba en las provincias en union con los consulares y los pretendientes.

Correctora, s. f. La superiora de un convento de monjas de San Francisco de Paula.

Correctorio, s. m. Libro hecho por San Francisco de Paula para los religiosos de su órden, en el que se prescriben las penitencias que déven imponérseles por las trasgresiones que cométan de los preceptos del decálogo y de la iglesia, y de los estatutos ó preceptos peculiares de la misma órden.

Correctriz, s. f. V. CORRECTORA.

Corredaria. Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Corredentor, ra. s. La persona que redime en compañía de otra. La Acad. dice. La persona que es redentor juntamente con otra. Si *redentor* fuese de terminacion invariable, estaría muy bien; pero como no lo es, y hasta la misma Acad. presenta esta voz variable en la terminacion femenina, resulta de *persona redentor* una concordancia muy análoga á la que fórman los vizcainos que dicen: *muchacho bonita, camisa limpio, zapatos nuevas, pantalon bien hecha* etc.

Corredera, s. f. El sitio ó lugar destinado para correr los caballos. (Acad.) El venerable cuerpo nos permitirá observar que, si bien se usó en tiempos, ya no se usa, entre la gente culta, semejante voz en tal acepcion, porque unos dicen *carrera*, y otros, los mas elegantes, *hippódromo*; haciéndosenos bastante estraño que la Acad. tan aficionada á tomar del latin, aun sin detenerse á comparar la calidad del género contrabandeado con la mejor espresion del pensamiento vertido en nuestro idioma, haya prescindido del latin *hippódromus*, que cita, no españolizándolo oportunamente. Lo cual prueba que su odio á lo modernamente introducido, cuando se introduce sin su beneplácito, es tan inveterado y crónico, que hasta sacrifica á él sus particulares afecciones, sus indólicas tendencias y sus notorios instintos. || La tabla ó postiguillo de celosía, que corre de una parte á otra para abrir ó cerrar. || La muela superior de molino ó aceña, que es la que se pone en movimiento para moler el grano. || Art. La *parte* del *soporte que sirve* para graduar la distancia de la luneta al centro del torno. | Entom. V. CUCARACHA. || Nombre que se suele dar á algunas calles, como en Madrid la corredera de San Pablo etc. || fam V. ALGAHUETA. || Mar. Cordel muy delgado que, envuelto en el carretel, y dividido en partes que representan millos y medias millas, sirve para medir la *distancia que el buque anda en un* tiempo determinado.=El bastidor con mortaja por donde corre un tablero, mampara ó puerta en las cámaras, camarotes etc.=El cabo delgado que sirve para estender ó correr los toldos.= La esplanada por donde corren en su retroceso y se salla en batería la carronada ó un cañon montado en cureña sin ruedas.=*de escandallo*; la que en lugar de barquilla se echa al agua con un escandallo que coja ó tome fondo en parajes de poca profundidad, ó donde hay corrientes.=*larga*; la que consta de divisiones de cincuenta y cinco piés y cinco pulgadas.=*corta*; la que solo tiene cincuenta piés en sus divisiones.

Corderas, (Las) Geog. Alld. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Corredero, ra. adj. ant. Dícese de cualquier objeto grandemente corredor.

Corredizo, za. adj. Que se desata ó se corre fácilmente, como ciertas lazadas ó nudos flojos.

Corredoira (S. Gregorio de) Geog. F. con 102 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Corredor, ra. s. El que corre mucho ó bastante, especialmente en casos comparativos. ||adj. Que corre. || Arq. s. m. Especie de galería. V. esta voz. || El que por oficio *interviene* en almonedas, ajustes, compras y ventas de todo género de cosas. || ant. El soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para descubrir el campo. (Acad.) V. ESCUCHA y ESPLORADOR. || ant. El soldado que salia con otros á hacer correrías en tierra de enemigos. (Acad.) || V. CAMINO CUBIERTO y GALERÍA SUBTERRÁNEA. || prov. de Ar. V. PREGONERO. || Germ. El ladron que concierta algun hurto.=El corchete ó criado de la justicia. || *de baratos*, ant. La persona que tenía por granjería ajustar por libranzas reditos de juros y otros efectos. || *de cambios*; el que solicita letras para otras partes, ó dinero prestado, y ajusta los cambios de interés que se han de dar, y las seguridades, resguardos ó garantías.= *de comercio*; el dependiente ó comisionado de alguna casa cerca de sus diversos corresponsales, ó en los países estranjeros, á quienes visita etc. En la palabra *corredor*, como el encargado de los ajustes ó arreglos, compras y ventas, adquisicion de dinero á préstamo en plazos dados ó fijos, de convenir en los fletes, dirigir y llevar á término toda especie de negociaciones mercantiles etc., éntran los varios casos prevenidos con denominaciones especiales, segun las diferentes atribuciones ó negociados del sugeto en cuestion; así tenemos, *corredor de oreja, de lonja, de bolsa* etc.; si bien es mas usada para algunos de dichos oficios la palabra *agente*. V. esta. || *de caballos*. V. CHALAN. || *de vinos*, V. CATAVINOS. || *de noticias*, fam. V. CUENTERO.=*de chismes*, V. CHISMÓGRAFO.= *de bodas*, V. CASAMENTERO. || *del peso*; el que asiste al peso real, para solicitar la venta de los géneros comestibles. || *de lonja ó de mercaderías*; el que asiste á los mercaderes para despacharles sus géneros, solicitando compradores. || *de oreja*, V. CORREDOR DE CAMBIOS. Fig. El chismoso que lleva y trae cuentos de una parte á otra. V. SOPLON. || Fig. V. ALCAHUETE. || V. ANDARIEGO. || s. pl. Zool. Familia de crustáceos, que comprende los de piés velocísimos ó dotados de sobresaliente agilidad. || Entom. Grupo de insectos estépteros que córren estraordinariamente. || Ornit. Orden de aves, que comprende las que son mucho mas propensas á correr que á volar, como tambien las que no pueden elevarse ni sostenerse en los aires, por la naturaleza de sus alas, como le sucede al avestruz. || Mar. La especie de galería que por cada banda suele formarse en la bodega, cuando hay que *alojar allí* gente.=V. GALERÍA.=V. PASAMANO, en su primera acepcion de marina=V. ARMADA. || f. Pesc. Especie de red usada en las costas de Valencia, que se cala á flor de agua.

Corredorcico, illo, ito. dim. de *corredor*.

Corredoria, ant. V. CORRADURA.

Corredura, s. f. Lo que rebosa ó se derrama en la medida de los líquidos. || ant. V. CORRERÍA.

Correduría, s. f. El oficio ó ejercicio de corredor, y la diligencia remunerable que pone en cualquier negocio mercantil. || For. V. ACHAQUE, por la multa ó pena pecuniaria. || ant. V. CORRERÍA. || ant. V. CORRETAJE.

Correería, s. f. El oficio ó ocupacion industrial de hacer correas, y el sitio en que se hacen.

Correero, s. m. El que hace correas ó se dedica á la correería.

Correget, adj. Aplícase con propiedad á la suela que se fabrica en Inglaterra, aunque tambien se le da este nombre á la que se fabrica en otras partes, asemejándose al curtido que se le da en aquel reino. (Acad.)

Corregente, V. CO-REGENTE.

Correggio, Geog. C. del ducado de Módena, sit. al N. E. de Reggio, con 5.000 hab. || Biog. (ANTONIO ALLEGRI, LLAMADO EL) Célebre *pintor* italiano, fundador de la escuela lombarda. Nació en Correggio en 1404, y murió en 1434.

Corregibilidad, s. f. Docilidad, mansedumbre con que alguna persona se presta á la correccion. || Cualidad de lo corregible.

Corregible, adj. Susceptible de correccion, capaz de admitirla, que puede ser corregido.

Corregido, da. part. pas. de Corregir y Corregirse. || Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Corregidor, s. m. El que corrige. (Acad.) V. CORRECTOR. || ant. Magistrado que en su territorio ejercia la jurisdiccion real con mero mixto imperio, y conocia de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos etc. Existe hoy este título en algunos funcionarios públicos, que ni aun la sombra son de los antiguos.

Corregidora, s. f. La mujer ó viuda del magistrado corregidor.

Corregimiento, s. m. El empleo, oficio, destino ó cargo y funciones de corregidor.=El territorio de su jurisdiccion.

Corregir, v. a. Enmendar, reparar, componer, rectificar lo que está errado, equivocado, mal dispuesto etc. || Advertir, amonestar, reprender, prevenir, aconsejar, exhortar á obrar bien ó mejor etc. || Punir, castigar. || Perfeccionar. || Fig. Disminuir, templar, moderar, modificar, temperar, mitigar la actividad de alguna cosa, la demasía, el esceso, la crudeza, las cualidades estremas ó viciosas de algun objeto etc. segun los varios casos de aplicacion mas propia que pueden ocurrir. || Castigar un escrito, una obra. || por est. Limar, pulir, atildar el estilo, el modo etc. || V. CENSURAR. || V. ESPURGAR. El venerable cuerpo académico, tan lacónico como siempre en sus tres acepciones, apunta la cuarta sin decirnos en que sentido, limitándose á lo que *ad pedem litteræ* copiamos, para que el curioso observador haga y deduzca los comentarios que le parezca: ant. *Afeitar.*» || Mar. *Corregir el rumbo*; V. esta última voz.

Corregirse, v. pron. Enmendarse, volver sobre sí, mudar de conducta etc. || Adquirir cualidades buenas en tal ó cual sentido, ir desnudándose de las malas, domar los vicios ó defectos, perder los resabios etc. || Reprenderse, advertirse, tildarse, tacharse ó amonestarse mutuamente etc. con buena ó pícara intencion, por amistad, rivalidad ó encono; segun los casos, con arreglo á fines, en asuntos dados. || Ser enmendada alguna cosa; y, en impersonal, ir modificándose, templándose, regularizándose etc. cualquier objeto de los numerosos que citarse pudieran. Guarda silencio la Acad. y duerme.

Corregnante, V. CO-REGNANTE.

Corregüela, V. CORRUELA.

Correhuela, s. f. dim. de *correa*. || Bot. Especie de enredadera, muy comun en los campos y sembrados: sus flores, en forma de embudo, son blancas y las hojas tienen la figura de un dardo. || Juego que hacen los muchachos con una correa de vara de largo y un dedo de ancho; hacen con ellas diferentes dobleces: en uno de ellos se introduce un palillo ó puntero; si al tirar de él queda dentro del círculo, gana el que puso el palillo, y si fuera, el que puso la correa. (Acad.) || Refr. *El juego de la correhuela cátale dentro y cátale fuera*. Dícese en un sentido violento y vulgarmente metafórico, por los que son inconstantes, inconsecuentes, voltarios, mudables, volubles etc.

Correigedo, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Correjedo, V. CORREIGEDO.

Correjanes (San Pedro de), Geog F. con 63 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Correjibilidad, s. f. V. CORREGIBILIDAD.

Correjible, adj. V. CORREGIBLE.

Correjido, V. CORREGIDO.

Correjidor, s. m. V. CORREGIDOR.

Correjidora, s. f. V. CORREGIDORA.

Correjimiento, s. m. V. CORREGIMIENTO.

Correjir, v. a. V. CORREGIR.

Correjirse, v. pron. V. CORREGIRSE.

Correlacion, s. f. Accion y efecto de correlacionar ó correlacionarse. || Analogía, correspondencia, conformidad, relacion recíproca que tiénen entre sí dos ó mas cosas; proporcion mútua de dos ó mas objetos.

Correlacionado, da. part. pas. de Correlacionar y Correlacionarse.

Correlacionamiento, s. m. ant. V. CORRELACION.

Correlacionar, v. a. Relacionar entre sí dos ó mas objetos.

Correlacionarse, v. pron. Relacionarse entre sí las cosas, guardar correspondencia mutua. || Ser puestos en relacion recíproca dos, varios ó muchos objetos. Para estos verbos como para tantos otros, aguardamos resignadamente la sancion académica, que se hará esperar, cuando menos alguna docena de años.

Correlativamente, adv. de mod. Con relacion á otra cosa, de *una manera* correlativa, por ó con correlacion. || V. RELATIVAMENTE.

Correlativo, va. adj. Que tiene correlacion, correspondencia, analogía etc. con otro ú otros objetos. Dícese de las personas y de las cosas que guardan entre sí mutua relacion ó reciprocidad.

Correlato, ta. adj. ant. V. CORRELATIVO. || part. pas. irr. inus. de Correlacionar y Correlacionarse.

Correncia, s. f. vulg. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre, descomposicion y desmadejamiento lánguido del cuerpo.

Correndilla, s. f. fam. V. CARREMILLA.

Correntia, s. f. prov. de Ar. Especie de inundacion ó avenida artificial que se hace, cuando después de haber segado el campo y antes de darle la primera labor, se llena este de agua, para que pudriéndose con el rastrojo y raíces que han quedado, sirva de abono fertilizador á la tierra. || vulg. V. CORRENCIA.

Correntiado, da. part. pas. de Correntiar.

Correntiar, v. a. prov. de Ar. Inundar un campo, que se acaba de segar, antes de proceder á darle la primera labor; hacer, disponer, preparar correntías; imitar ó copiar del natural avenidas, inundaciones, desbordamientos de caudalosos depósitos acuíferos etc.

Correntiarse, v. pron. Ser inundado ó acuitilmente surcado por correntía, un campo, una tierra, una heredad recien segada etc.

Correntin, s. m. Mar. Corriente de mayor velocidad que la ordinaria, y de direccion varia, aunque nunca contraria.

Correntio, tia. adj. V. CORRIENTE. Se dice de las cosas líquidas. (Acad.) || vulg. Ligero, suelto, desembarazado, espedito etc.

Correntun, na. s. y adj. fam. Nombre y epiteto aplicados á la persona sumamente callejera, muy amiga de corretear, ó andar de calle en calle, de casa en casa, de domicilio en domicilio, comunicándose de sobra por esos barrios y esquinas, por esos mundos de Dios. || Decidor, festivo, chancero, chistoso; y como dice la Acad. «muy introducido.» || El que toma mucho tabaco de polvo. (Acad.) ¿Con que la mayor parte de los ancianos, aunque no puédan moverse, son unos correntones decididos, en el supuesto de que hagan no poco gasto del consabido específico, al compás de sus redondas ó cuadradas *tabaqueras*, últimos confidentes de la desapasionada senectud, sin otra distraccion que sus recuer-

dos? Confesamos que la Acad. tiene unas salidas altamente españolas, es decir, imposibles de ser previstas por cálculos medianamente lógicos. Pero es necesario que saquemos á relucir la fuente donde ha bebido, como tantas otras, esta flamante y *correntona* inspiracion. Ella misma nos lo dice poniéndola adjunta, y es la frase latina: *ótabuco nimium indulgens,»* que traduciría un dómine: aficionadillo al tabaco, mas de lo regular, con demasía ó esceso. Lo cual, y *correntón*, se parécen como un huevo á una castaña, como lo negro á lo blanco; y por ahí nos las den todas, que no faltará tela de crítica, en sana lógica.

Correntoso, adj. m. Mar. Epiteto que dan en América al rio de corriente muy rápida.

Correo, s. m. El que tiene por oficio llevar y traer cartas de un punto á otro; el encargado de conducir, ó el conductor de la correspondencia en posta, á caballo, ó en los carruajes destinados para este importantísimo é imprescindible ramo del servicio público, que tambien se suele verificar á pié en las dependencias de algunas secundarias administraciones de provincia. || El coche, carro, carrito, buque, útil etc. en que se conduce la correspondencia. || La casa, sitio ó lugar donde se reciben y se distribúyen las cartas; donde se échan para ser dirigidas á sus respectivas carreras, rumbos ó demarcaciones. || El conjunto de cartas, pliegos, oficios etc. que se reciben ó se despáchan, que se espéran ó se envían. V. CORRESPONDENCIA, que es mas usado en tal sentido, aunque es bastante familiar decir: *N. está leyendo, despachando, firmando* etc. *el correo*; principalmente con relacion al de las autoridades, y al de los hombres de muchísimos negocios, como banqueros, comerciantes de nombradía etc.=*Por.* El cómplice con otro en algun delito. (Acad.) || Germ. El ladron que va á dar aviso de alguna cosa. || *de malas nuevas*; la persona que se complace malignamente en anticipar desfavorables ó sensibles noticias. Cuando se habla del que las da con repugnancia, con sentimiento, ó solo por comision, se suele decir: *embajador ó portador de malas nuevas* etc. || *mayor*. En lo antiguo era empleo honorífico que ejercía ó tenía persona calificada, y á cuyo cargo estaba la disposicion y providencia para el avío y despacho de las postas. (Acad.) || *de gabinete*; posta enviado por el gobierno con pliegos oficiales en varias ocasiones, y para diferentes asuntos etc. || *ordinario*; correo pagado por la administracion respectiva, para conducir las cartas y demás correspondencia, á las poblaciones que no estan situadas en puntos ó tránsitos de carretera. El correo público de todos ó la mayor parte de los dias. || *estraordinario*; posta comisionado por el gobierno, por alguna de sus autoridades, de sus legaciones etc. ó por particulares ricos y de respetable posicion social, para anunciar algun suceso singular y sorprendente de suyo, fausto ó infausto, próspero ó adverso, que por sus circunstancias y trascendencia requiere vías ó comunicaciones escepcionales. || *de la mala*; balija, correspondencia oficial que tiene obligacion de conducir la administracion ó empresa de las postas, por medio de sus dependencias; y el carruaje mismo en que la llévan ó conducen. || Fam. fig. Porta-recados.=Corredor de oreja, gacetilla ambulante, cuentero de oficio etc. segun el caso.

Correólides, s. f. pl. Bot. Division de plantas del género febalion, compuesta de varias especies muy parecidas esteriormente al género correa.

Correon, s. m. aum. de *correa*. Comunmente se llama así cada una de las correas fuertes que sostienen la caja del coche. (Acad.)

Correosidad, s. f. Cualidad, propiedad, condicion, naturaleza de lo correoso.

Correoso, sa, adj. Dúctil, flexible, elástico, doblegable etc., que con facilidad acomodaticia se doblega y se estiende sin romperse ó quebrarse.

Correpoco, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Correr, v. n. Andar, moverse, caminar con velocidad no interrumpida; ir con ligereza, espedicion y prontitud, forzada las personas ó las cosas desde un punto á otro, desde un local á otro dado etc. || Fig. Fluir, manar, salir, brotar, deslizarse los líquidos; soplar, girar, cruzar, cundir, difundirse, esparcirse los fluidos.=Pasar, seguir, trascurrir, sucederse, tener curso las cosas, ir cumpliéndose unas, asomando y comenzándose otras: así, *corre el tiempo, el año, el plazo, el sueldo* etc.=Circular, estenderse, esparcirse, cundir por todas ó por algunas partes etc. segun el caso. || Partir de ligero, apresurarse; poner en ejecucion alguna cosa, activarla, obrar con rapidez etc. || V. RECORRER. || Estar admitida, recibida ó reconocida alguna cosa. || Pasar, valer alguna cosa por aquel año ó tiempo de que se trata; regir, estar vigente, en uso, en moda, en vóga etc. segun lo que se trate. || Usado con la particula *con*, equivale á: entender en algun negocio, encargarse de algo, llevar la cuenta y razon de ello, administrar intereses, dependencias, dirigir asuntos, quedar responsable por, ó salir garante de alguna cosa etc.: así decimos: *yo corro con esto*, yo me encargo de esto; *¿quien corrió con esto?* quien manejó, administró ó, dirigió la cosa en cuestion. || Perseguir, acosar. (Acad.) Así, á secas, parece activo y no neutro. || Urjir, ser perentoria, crítica, necesarísima una cosa; especialmente en la loc. fam. *corre prisa*, no da espera etc. || v. a. fam. Arrebatar, saltear y llevarse alguna cosa. (Acad.) || Fig. Avergonzar, ruborizar, burlar, cortar, confundir etc. || Arrendar, sacar á pública subasta. (Acad.) || Hablando de la línea, los límites, los montes ó el término de alguna provincia ó país por tal ó tal parte, es lo mismo que tener tales confines, pasar por tales parajes, y estenderse tantas leguas. (Acad.) Mas como todo sea con relacion al individuo que de tal se ocupa, sin que téngan por eso dichos objetos movilidad alguna ni produccion de efecto en la pasiva, estará mal colocado por la Acad. en la seccion de los activos, este verbo que de justicia corresponde á los neutros. || Hablando de los rios, es caminar ó ir por tales partes, dilatarse y estenderse tantas leguas. (Acad.) En esto convenimos, porque puede decirse propiamente que las aguas córren tanto ó cuanto espacio, sin interpretacion violenta alguna. || V. RECORRER, aunque no lo autorice el venerable cuerpo. || Perseguir, hostigar, acosar, apremiar etc. || Mar. Navegar en popa ó abierto el viento por aquella parte en un corto ángulo, y con poquísima ó ninguna vela, á causa de la fuerza del viento ó del temporal.=Andar, marchar el buque.=Navegar largo tiempo en determinada direccion.=Seguir algun objeto, libremente y sin tropiezo, el impulso que se le comunica. Dícese hablando de cuerdas ó cabos.=V. SOPLAR.=*Correr una trinquetada*; V. esta última voz.=*Correr en latitud*; V. LATITUD. loc. vulg. *Correrla*; divertirse en grande, echar un dia á perros etc. || Arq. *Correr las molduras*; formar con la tarraja las molduras con que se han de adornar los miembros de arquitectura de una obra. || Fras. fig. *Correr con alguno*; tener trato y buena correspondencia con él. En esta acepcion se suele acompañar con los adv. *bien* ó *mal*, ú otros equivalentes para espresar efectos análogos al adverbio en cuestion; tales como *llevarse bien ó mal las personas, ser ó no amigas, tener ó no relaciones, congeniar y partir en un piñon*, ó *profesarse declarada é invencible antipatía* etc. || *Córran las cosas como corrieren*; fras. fam. con que se da á entender que alguno no se inquieta ni se le da nada de lo que sucede. (Acad.) Mejor espresado podía estar el concepto, pero no se dirá que tenemos prurito de contrariar.=*Dejar correr alguna cosa*; permitirla, tolerarla ó disimularla. No tomarse pena por algo que suceda, confiar en el porvenir; ó despreciar alta y poderosamente cosas que se creyó pudiérsen afectar al observador mas ó menos interesado en impedirlas etc.=*Dejarlo correr, que él, parará*. Dícese cuando se trata de abandonar ó alguno á sus propias y apasionadas inspiraciones, dejándole que siga su empeño hasta que lo desengañe la esperiencia. || *Dejarse correr*; fras. Bajar escurriéndose por una cuerda, madero ó árbol. (Acad.) || Fras. fam. *El que menos corre, vuela*. Dícese especialmente cuando entre varios, que lo entiéndan, hay alguno ó algunos que trátan de obrar con refinado disimulo, aparentando codoroso descuido, afectando indiferencia y como que no se quiere la cosa, al mismo tiempo que se solicita con mayor eficacia por estudiados y sagaces medios. Así, por ejemplo, de una reunion de cortesanos que simúlan no codiciar la privanza, el favoritismo, el poder, dícese comunmente: *entre bobos anda el juego, y el que menos corre vuela.=El que mucho corre, mas pronto se cansa*; el que se da mucha prisa á vivir gozando ó abusando inmoderadamente de la potencia juvenil, suele envejecer y gastarse prematuramente. || Mod. adv. *A todo correr, á mas correr*; á carrera ó á escape tendido, á galope, volando; yendo con toda la velocidad, impetuosidad, violencia ó ligereza posible.=*A turbio correr*; por mal que vaya, por desgraciadamente que suceda, aunque todo se ponga, en todo caso etc. || Fras. *Correr un velo sobre alguna cosa*; olvidarla, no mentarla; perdonar etc. segun el caso.=*Correr el velo, el lienzo, la cortina* etc. V. DESCORRER.=*Correr á las armas*; disponerse á tomarlas; armarse en defensa de algo.=*Correr á su perdicion, á su ruina, á su descrédito*; obrar contra sí mismo, perderse, arruinarse, desacreditarse.=*Correr por cuenta de alguno cualquier cosa*; tenerla á su cargo. Poseerla. Poder contar con ella. Si se habla de una mujer, equivale á: estar sostenida por alguno, en cambio ó á precio de sus favores etc.=*No correrá sangre*; no se trán á las manos, no pasaran á vías de hecho, se quedará en palabras la disputa, contienda ó desafío.=*La sangre corre por las venas*; los parientes son y dében ser preferidos á los estraños, especialmente en la distribucion de beneficios, si son pobres ó necesitados.=*Correr una cosa de tal á cual parte*; estenderse, prolongarse de un lugar á otro, desde un punto al opuesto dado etc. Otras varias fras. hay, como que sería imposible recopilarlas todas, pero al menos citamos las mas usuales y precisas, como no lo hace la Acad. || *Correrse*, v. pron. Avergonzarse, ruborizarse, afrentarse; tener, sentir ó esperimentar empacho por alguna cosa etc. || Hacerse á derecha ó izquierda (y, por est., atrás ó adelante) los que estan en línea. || Burlarse ó acosarse mutuamente. || Impers. Decirse, contarse, mentirse, circular la voz, la nueva, el rumor etc.

Correría, s. f. Incursion, escursion, irrupcion: hostilidad que hace la gente de guerra, invadiendo, talando, saqueando un país. || Correa ó correjé. (Acad.) ¿Si habrá querido decir *correría*? No recordamos semejante acepcion, que no por eso rebatimos, porque de mucho menos nos hizo Dios, y somos parcos en criticar, á no hacerlo con datos irrecusables. || Viaje por lo comun corto á varios puntos, volviendo á aquel en que se tiene residencia; espedicion regularmente divertida y alegre, por temporada ó breves dias, como las escursiones veraniegas á desahogos campestres, á quintas de recreo, á baños nacionales ó estranjeros etc. || Fras. fig. vul. *Hacer una correría de veinticuatro horas*; ir de cabalgada varios amigos ó conocidos, en dia señalado, de campo, de fiesta, de romería etc. segun el caso á que se refiera la loc. fam.

Correriano, na, s. Sect. rel. Miembro de una secta de entusiastas furiosos que adoptaron en Francia hacia el siglo XII los errores de los petrobusianos.

Corres, Geog. *V.* con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Correspondencia, s. f. Accion y efecto de corresponder ó corresponderse. || Relacion que tiene, analogía que guarda una cosa con otra, dos ó mas objetos entre sí. || Conformidad, proporcion, semejanza; concordancia, conveniencia etc. || Trato mutuo de las personas, recíprocidad armónica ó debidamente correlativa. || La comunicacion por escrito, para tratar, conferir, avisar etc. lo que se ofrece de una parte á otra, cualquier cosa que ocurre entre los que se escriben. || El trato que tienen ó llevan entre sí los comerciantes, sobre cosas de su comercio. || Pint. Proporcion exactamente análoga al modelo de la naturaleza, cópia verídica del natural, relacion perfectamente armónica y simétrica entre las diversas partes de una figura. || Fig. Comunicacion entre diversos sitios, puntos ó lugares. || Amor pagado con amor, constancia por constancia etc.=Gratitud ó agradecimiento por el beneficio recibido. || Arq. V. SIMETRÍA.

Corresponder, v. n. Retribuir con igualdad el beneficio recibido; cumplir equitativamente hácia alguno con lo que dicta la moral mas pura. || Fig. Pagar en igual moneda, volver amor por amor etc. || Tocar, pertenecer, concernir, referirse á, ser propio de, entenderse por etc. || Convenir, competer, ser decoroso para alguno el objeto de que se trata, no desdecir de su categoría, posicion ó circunstancias generales y especiales suyas etc. || Tener proporcion, semejanza, analojía una cosa con otra. || Ser idénticos dos ó mas objetos, guardar perfecta simetría; v. g. Los dos ángulos salientes de un edificio, los adornos de una fachada etc. || Comunicar dos ó mas objetos entre sí, hallarse en la misma direccion, en igualdad de circunstancias.

Corresponderse, v. pron. Llevar, tener, seguir correspondencia epistolar, comunicarse por escrito unos con otros, escribirse mutuamente. || Atenderse, considerarse, apreciarse, distinguirse etc. recíprocamente, amarse, segun el género de relacion que exista entre los sugetos de que se trate. || Retribuirse equitativamente.

Correspondido, da, part. pas. de Corresponder y Corresponderse.

Correspondiente, part. a. de Corresponder. Que corresponde. || adj. Conveniente, proporcionado, adecuado, adaptado, propio, oportuno, justo, equitativo, competente, decoroso, digno etc., segun la variedad de casos que á cada instante ocúrren en la conversacion familiar. || s. m. El que tiene correspondencia ó trato con otro ú otros, especialmente refiriéndose á la comunicacion por cartas, á la correspondencia epistolar. V. CORRESPONSAL.

Correspondientemente, adv. de mod. Con correspondencia, de una manera correspondiente.

Corresponsal, s. Cualquier persona con quien se está en correspondencia ó comunicacion epistolar, ya para negocios mercantiles ó de intereses, ya sobre asuntos políticos etc. Es voz mucho mas usada que *correspondiente*, sobre todo en los distintos ramos del comercio.

Corresponsion, s. f. ant. Correspondencia ó proporcion de una cosa con otra. (Acad.)

Corretaje, s. m. La diligencia y

trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas etc. || El premio y estipendio, gajes ó emolumentos y derechos que percibe el corredor, por sus pasos y diligencias; prima, cantidad del tanto por ciento en remuneracion de las negociaciones mercantiles concluidas por mediacion del corredor. || por est. La correduría, ó el oficio de corredor.

Corretajear, v. n. Ejercer la correduría; hacer de corredor; practicar diligencias, dar pasos, andar en negociaciones de corretaje; procurar la venta de las mercancías etc.

Corretear, v. a. Callejear, pasearse ó vagar sin objeto útil; andar, cruzar de calle en calle, de casa en casa etc. || vulg. *Correría*. || V. CORREAJEAR.

Correctora, s. f. En algunas comunidades la religiosa que tiene por oficio *regir* y *gobernar* el coro en órden al canto. (Acad.)

Correvedile, s. m. El que lleva y trae cuentos y chismes de una parte á otra. Dícese tambien por el que es *alcahuete*. (Acad.) Es mas usado decir: *corre ve y dile*; lo cual tambien se entiende mejor.

Correze, Geog. Departamento de Franc. sit. entre los de Puy de Dome, del Creuse, del Alto Vienne, del Cantal, del Lot y del Dordoña. Tiene 382,433 hab. y su cap. es Tule.

Correyuela, ant. V. CORREHUELA.

Corrida, s. f. V. CARRERA. | V. ESCAPE, por fuga ó huida. || Accion y efecto de correr ó andar apresuradamente, *velocísimamente*. || ant. Fluxion ó movimiento de algun líquido. (Acad.) || ant. V. CORRENTÍA. || Fig. V. CARRERA. || *de tiempo*; fig. vulg. La celeridad con que pasa el tiempo. V. TRASCURSO. || *de toros*; espectáculo, fiesta, diversion pública, altamente española, si bien calificada por algunos de bárbara, que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada, esclusivamente construida con ese objeto á manera de estenso y circular anfiteatro, así en la corte como en las provincias. V. LIDIAR TOROS. | *Corrida de caballo* y *parada de borrico*. Dícese del que empieza alguna cosa con garbo y lucimiento, echándolo luego á perder. || Mod. adv. *De corrida*; aceleradamente, con presteza, ligereza, rapidez ó velocidad. Y tambien: de carretilla, de memoria, sin tropezar etc.

Corridamente, adv. de mod. V. CORRIENTEMENTE.

Corridísimo, ma. sup. de *corrido*.

Corridita, dim. de *corrida*.

Corrido, da. part. pas. de Correr y Correrse. || Avergonzado, confuso etc. || Dícese de las personas de mundo esperimentadas ó espertas, astutas, ducha, curtidas etc. || ant. V. PERSEGUIDO. || *Corrido ó corrida de la costa*, s. m. Romance ó jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango. (Acad.) || s. m. pl. V. CAIDOS.

Corriente, part. a. de Correr. Que corre. || s. f. El curso de los rios, de las fuentes etc. con mas ó menos rapidez seguido. || Cierto movimiento rápido que tiñen las aguas del mar en algunos de sus parajes y las tranquilas hondas de los rios, sin que refluya ostensiblemente á la serena superficie. || Fig. El curso que llevan diferentes cosas, muchísimos objetos. || Germ. Rio. || adj. Fácil, espedito, que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto. || Claro, paladino, manifiesto, constante, evidente etc. = Inteligible. || General, comun, vulgarizado. || Fluido, castizo, puro, natural, genuino, hablando del estilo etc. || s. y adj. Lo que está admitido, reconocido ó autorizado por el uso comun, por la costumbre, por la ley. || Lo que está ó campa exento de toda duda, de toda interpretacion ó tergiversacion etc., así decimos: *es corriente que, era corriente á la sazon* etc., lo cual parece mas bien un adjetivo sustantivado, por referirse implícitamente á cosa. || *Corriente y moliente*, espr. fig. y fam. que se aplica á las cosas llanas, usuales y cumplidas. (Acad.) || Mar. *Corriente general*; la que se observa en los golfos en una direccion constante. = *particular*; la que sigue la direccion que le comunica la configuracion de las costas ú otras causas locales. = *de golfo*; la que sale por el canal nuevo de Bahama hacia el Oceano, formando como un gran rio que se pierde en el banco de Terranova. = *equinoccial*; la que entre los trópicos se dirige de Oriente á Occidente con la velocidad de cuatro leguas cada dia. = *Corrientes encontradas*; las que llevan direcciones opuestas. = *Cortar, romper ó vencer la corriente*; llevar el buque mas velocidad que la corriente y adelantar contra su direccion. = *Poder ó no el buque con la corriente*; tener ó no velocidad bastante para adelantar contra ella. = *Aguantarse con la corriente*; tener el buque la velocidad bastante para no ser arrastrado por ella. = *Hacer el buque á la corriente*; V. HACER, en su sesta acepcion de marina. || Fras. *Dar por corriente*; dar por cierto, sabido, admitido comunmente, ó sentado lo que se asegura, supone ó trata etc. || Fras. fig. *Dejarse llevar del ó de la corriente*; conformarse con la opinion de los mas, aunque sea con conocimiento de que no es la mas acertada. || *Estar ó andar corriente*; fras. fam. Tener despeño. (Acad.) || *Irse con la corriente ó tras la corriente, dejarse llevar de ella* etc. fras. fig. No oponerse al curso de las cosas, dejarlas correr, no chocar con las personas, suscribir á la opinion ó comun modo de pensar, á los deseos ó ideas de la generalidad etc. sin tratar de examinar, y mucho menos de resistir las causas influyentes. || pl. Geog. Prov. del Rio de la plata, sit. entre las de Cisplatina, Entre-Rios y Córdoba. Es su cap. la C. del mismo nombre, que tiene 24,000 hab. = (CABO DE LAS), Promontorio de África, en el Mozambique, sit. al S. de la embocadura del R. Inhambane.

Corrientemente, adv. de mod. Llanamente, sin dificultad, ni contradiccion; de una manera corriente.

Corriguera, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Corrillero, s. m. El que anda de corrillo en corrillo, vagamundo, ocioso, desocupado, sin oficio ni beneficio.

Corrillo, s. m. El corro particular donde se juntan algunos á discurrir y hablar, separados de lo restante del concurso. || dim. de *corro*.

Corrimiento, s. m. El acto de correr ó concurrir. (Acad.) Á la *verdad* que no se entiende mucho. || ant. Accion y efecto de correr. || El acto de fluir, manar ó deslizarse los líquidos, los sólidos que se liquidan. || Fluxion, destilacion de humor acre que va cayendo ó concurriendo á alguna parte del cuerpo; como á las muelas, oidos, ojos, narices etc. || El curso y movimiento de las aguas, su descenso ó corriente. || El efecto de correrse ó avergonzarse: vergüenza, empacho, *rubor*. || ant. V. *Correría*.

Corrincho, s. m. fam. Junta ó reunion de gente baja en el sentido de ruin; círculo de ociosos, vagos ó mal entretenidos etc.

Corriente, adj. Med. Que coge, ataca ó afecta de pronto, de improviso, de una manera inesperada, súbita, repentina etc.

Corriu, (La) Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Corrivacion, s. f. ant. La obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal del agua. (Acad.)

Corro, s. m. El cerco ó círculo que forma la gente, para hablar, para ver algun espectáculo etc., y el ámbito que abarca, incluye ó coge. || La gente reunida en grupo análogo, sus pláticas, murmullos y cuestiones. || Fras. fig. y fam. *Echar ó soltar en corro*; decir en público alguna cosa, verter alguna especie para observar el efecto que produce, la ampolla que levanta, si es picante etc. || *Hacer ó formar corro*; juntarse á departir, conferenciar ó platicar en círculo. || Fras. fam. *Hacer corro*; abrir calle, paso, plaza; hacer lugar apartando la gente. = *Hacer corro aparte*; formar bando ó fraccion particular: seguir otro partido etc. Subdivirse un corro en dos ó mas corrillos. Separarse los individuos de una familia; poniéndose á vivir por separado. Entiéndense, por supuesto, estos varios sentidos segun la variedad de los casos. = *Escupir en corro*, fras. fig. Introducirse en la conversacion. (Acad.) || Refr. *Bailo bien y echárisme del corro*; por lo regular los que deben ser mas atendidos, son despreciados ó mal considerados por la generalidad no inteligente, por el ignaro vulgo en muchos casos. || Fras. *Dar la órden al corro*; ponerse en medio ó en el centro alguno de los concurrentes, como se ponen los ayudantes para darle á los sargentos, estos para comunicarla á los cabos, y estos para trasmitirla mas en particular á sus respectivas escuadras. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Burgos. = DE MUNT, L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona. = DE VALL, L. con 80 vec. en la misma prov. y dióc.

Corroborable, v. pron. Susceptible de corroboracion, que puede ser corroborado.

Corroboracion, s. f. Accion y efecto de corroborar ó corroborarse. || Esfuerzo y vigor que se infunde por algun medio al que estaba débil, lánguido, desmayado ó enflaquecido. La hay de varias especies y calificaciones análogas á ellas: como la *corroboracion alimenticia, la analéptica, la tónica, la escitante* y *la estimulante*. || Fig. Refuerzo, apoyo, confirmacion, complemento definitivo de prueba, última razon convincente etc. || Mod. adv. *En corroboracion*: en prueba mas fuerte aun de, á mayor abundamiento, como alegato que no admite réplica etc. *hablando sobre una cosa espuesta*, aseverada y casi demostrada ya.

Corroboradamente, adv. de mod. Con ó por corroboracion, de una manera corroborada.

Corroborado, da. part. pas. de Corroborar.

Corroborador, ra. s. El que corrobora. || adj. Que corrobora.

Corroboramiento, s. m. V. CORROBORACION, que es la voz usada.

Corroborante, part. a. de Corroborar. Que corrobora. || s. y adj. Med. Nombre y epíteto de los medicamentos propios para corroborar, que tienen virtud corroborativa.

Corroborar, v. a. Med. Confortar, *fortificar, fortalecer*, robustecer, restablecer, restaurar; reentonar los órganos relajados ó desentonados, restituir ó reponer las fuerzas perdidas, quebrantadas, languidecientes etc. por medio de sustancias alimenticias, de tónicos, de cordiales, pociones, cuidados y todo lo que pueda contribuir al restablecimiento de la salud. || Vivificar, reanimar, comunicar ó infundir mayores fuerzas, superiores bríos. || Fig. Confirmar, demostrar hasta la evidencia, esforzar una prueba, robustecerla, dar nuevo impulso á la razon, al argumento, al parecer, al emitido juicio etc.

Corroborarse, v. pron. Entonarse, recobrarse, reponerse. || Vivificarse á sí mismo, ó mutuamente. || Confirmarse una cosa ya probada. || Con la prepos. *en*: afirmarse ó confirmarse en el dicho, en el aserto, en el pensamiento, en el juicio etc. segun el caso. || Ser corroborado. La Acad. no admite este verbo.

Corroborativo, va. adj. Propio para corroborar, que corrobora, que tiene virtud ó facultad restaurativa, tónica, vivificante etc. || Fig. Confirmativo, comprobativo, definitivo, terminantemente demostrativo, evidenciador.

Corrobra, s. f. V. ALBOROQUE.

Corrocar, v. a. Mar. Tirar con el gramil la línea que determina la línea que ha de ser paralela á otra en una pieza.

Corrodentia, s. f. Entom. Nombre dado á una seccion *genérica* de insectos comprensiva de los ternianos, embianos y socianos. V. estos tres nombres entomológicos.

Corroedor, ra. s. El que corroe. || adj. Que *corroe*.

Corroedura, s. f. V. CORROIMIENTO.

Corroer, v. a. Roer poco á poco, lenta é incesantemente ó con lentitud continua. || Carcomer, socavar, penetrar, horadar, atravesar, calar, consumir, ahuecar, minar etc. segun los casos. || Maltratar ó consumir alguna cosa royéndola. (Acad.) || Apestar, corromper. || Fig. Desgarrar, destrozar, destruir, desesperar etc. como la rabia y otras pasiones violentas que minan la salud del individuo.

Corroerse, v. pron. Consumirse alguna cosa. || Fig. Desesperarse uno mismo, ó mutuamente. || Fras. fam. *Corroerse las entrañas*, V. DESGARRARSE y QUEMARSE. || Corromperse. || Ser corroido. Guarda silencio la Acad.

Corroido, da. part. pas. de Corroer.

Corrolimiento, s. m. Accion y efecto de corroer ó corroerse.

Corromper, v. a. Podrir ó pudrir, dañar, inficionar, infestar, inocular putrefaccion, echar á perder los alimentos, la sangre, los humores, el aire etc. segun los casos y las causas motivadoras de la *corrupcion*; v. g. El calor, la fiebre, las exhalaciones pútridas, los miasmas infectos. || Alterar, demudar, trastrocar, desnaturalizar, descomponer etc. la forma de alguna cosa, el órden de algun objeto. || Fig. Pervertir, malear, malvar, viciar, estragar las buenas costumbres, los hábitos sencillos etc.; apagar, estinguir los buenos sentimientos, especialmente en jóvenes sin mundo, que frecuentando incautamente perversas compañías, acaban por esceder en maldad á sus maestros. = Seducir á una mujer, perderla, deshonrarla, prostituirla, hacer que envilecida renuncie á todo sentimiento de pudor y se degrade miserablemente por efecto de la primera *corrupcion* etc. || Sobornar, ganar, seducir, cohechar al juez, al testigo, al superior ó inferior, á cualquiera persona, con oro, con dádivas, promesas ó de otro modo etc. || v. n. Apestar, heder, *oler mal*.

Corromperse, v. pron. Pudrirse, dañarse. || Fig. Viciarse, malvarse. || Ser puesto en estado de *corrupcion*, de putrefaccion etc.

Corrompible, adj. ant. V. CORRUPTIBLE.

Corrompidamente, adv. de mod. Errada y viciadamente. (Acad.) || V. CORRUPTAMENTE.

Corrompidísimo, ma. sup. de *corrompido*.

Corrompido, da. adj. V. CORRUPTO. || part. pas. de Corromper y Corromperse.

Corrompiente, part. a. de Corromper. Que corrompe. || adj. V. CORRUMPENTE.

Corrompimiento, s. m. Accion y efecto de corromper. || ant. Corrupcion. Ambas de la Acad., que por definir al revés, pone como anticuado lo usual, y como usual lo anticuado. Nosotros nos limitamos á decir: V. CORRUPCION.

Corros, Geog. (Los.) L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = (SANTA MARÍA MAGDALENA DE) F. con 37 vec. en la misma prov. y dióc.

Corrosion, s. f. Accion y *efecto* de corroer y corroerse. || Estado de los objetos corroidos, desorganizacion consiguiente al efecto de los corrosivos.

Corrosividad, s. f. Cualidad de lo corrosivo.

Corrosivo, va. adj. Que corroe, ó tiene virtud de corroer, que inocula, causa, produce, enjendra, motiva corrosion. || **Farm. y Med.** Sustancia corroyente que, puesta en contacto con las partes animales, las desorganiza por medio de una accion puramente química.=*Sublimado corrosivo.* V. SUBLIMADO.

Corroyente, part. a. de Corroer. Que corroe.

Corroyera, s. f. Bot. y Art. Especie de zumaque, cuyas hojas se aprovéchan para teñir las pieles.

Corrubedo, (**Santa María de**) Geog. F. con 97 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Corrugacion, s. f. Accion y efecto de corrugar. || Contraccion ó encogimiento. || ant. V. ARRUGA. || Patol. Fruncimiento, crispatura.

Corrugado, da. part. pas. de Corrugar y Corrugarse.

Corrugador, ra. adj. y s. Anat. V. SUPERCILIAR.

Corrugar, ant. V. ARRUGAR.

Corrugarse, ant. V. ARRUGARSE.

Corrugo, s. m. ant. Acequia hecha en los rios para conducir agua. (Acad.)

Corrulla, s. f. Mar. El pañol de las jarcias, en las galeras. = V. CIRUJÍA, en su primera acepcion.

Corrullero, s. m. ant. Mar. El que remaba en la corrulla.

Corrumpente, adj. Que corrompe ó causa corrupcion. Se usa mas que *corrompiente* (aunque la Acad. no lo trae) pero menos que *corruptivo*.

Corrunuy, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Corrupcion, s. f. Accion y efecto de corromper y corromperse. || Putrefaccion. || Alteracion ó vicio en algun libro ó escrito. || Diarrea. (Acad.) || Fig. Vicio, desórden, desarreglo ó abuso introducido en las cosas no materiales; como *la corrupcion de costumbres, de voces* etc.=Depravacion, perversion, desmoralizacion. || Descomposicion, desorganizacion de las partes de un todo. || Fetidez, hedor, fetor, peste, malísimo olor. || Asquerosidad, hediondez, podredumbre, podre, miseria etc. || Quím. Disolucion completa de una sustancia, que ha dejado de ser lo que antes era, sin conservar uno solo de los caracteres distintivos que constituyéron su esencia; alteracion espontánea y profunda de ciertas materias, precedida, segun su naturaleza, de diversos estados particulares preparatorios de la última putrefaccion; en cuyos casos solemos calificar dichas sustancias en sus períodos de transicion, con los epítetos de agrias, picadas, apuntadas, dañadas, rancias, acedas, pútridas, infectas. || Soborno, cohecho, seduccion etc. || Teol. Estado del hombre después del pecado original, que le inculó ese nocivo gérmen de concupiscencia, heredado de nuestro primer padre Adan.

Corruptamente, adv. de mod. Viciada y alteradamente; con ó por corrupcion, de una manera corrupta.

Corruptela, s. f. CORRUPCION. (Acad.) ¿En qué sentido, señora maestra? Fig. Veneno, peste, ponzoña, contagio de vicios, de pasiones etc. || Corrupcion de estilo, de lenguaje, de sistemas de escuela etc. || For. Mala costumbre ó abuso introducido contra la ley, contra el derecho.

Corruptibilidad, s. f. Cualidad ó naturaleza defectuosa de lo corruptible; condicion inherente á todos los cuerpos sujetos á la corrupcion material.

Corruptible, adj. Susceptible de corrupcion, que puede corromperse ó ser corrompido.

Corrupticola, s. Secr. rel. Nombre de unos herejes del siglo VI, discípulos de Severo, fingido y titulado patriarca de Alejandría, que se atrevió á sostener la corruptibilidad del cuerpo de Jesucristo.

Corruptisimamente, sup. de *corruptamente*.

Corruptisimo, ma. sup. de *corrupto*.

Corruptivamente, adv. de mod. De una manera corruptiva.

Corruptivo, va. adj. Que tiene virtud de corromper; que corrompe, ó es propio para inocular corrupcion.

Corrupto, ta. part. pas. irr. de Corromper y Corromperse. || adj. Infecto, hediondo, asqueroso, putrefacto, pútrido etc. || ant. Dañado, vicioso, perverso, torcido etc.

Corruptor, ra. s. El que corrompe. || adj. Que corrompe.

Corrusco, s. m. fam. V. MENDRUGO.

Cors, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Corsa, s. f. Mar. Viage de cierto número de leguas por mar, que puede hacerse en un dia.

Corsaco, s. m. Zool. Especie de mamíferos del género perro, que comprende un cuadrúpedo indígena de Tartaria, y algo parecido á los zorros de Europa.

Corsar, v. a. Mar. V. CORSEAR.

Corsario, s. m. El que manda alguna embarcacion armada en corso con patente del rey ó del gobierno. || Embarcacion ó buque armado en corso, á espensas de uno ó mas particulares con autorizacion de su gobierno. || Ladron de mar. V. PIRATA. || Loc. fig. *Corsario berberisco*; hombre duro, avariento, inicuo, depravado, feroz, implacable, como un beduino ó un caribe, como un antropófago etc.

Corsario, ria. adj. Mar. Epíteto aplicado al buque ó embarcacion armada en corso.

Corsarista, s. m. Mar. El armador de buques corsarios. =V. CORSARIO, en sus dos primeras acepciones.

Corsé, s. m. Especie de cotilla. Voz nuevamente introducida del frances. (Acad.) No parece sinó que está acabadita de tomar, y sin embargo cuenta ciertamente respetable número de años tanto que nosotros, hijos de este siglo y no de los mas jóvenes, la encontramos generalizada al venir á este pícaro mundo para tormento y pesadilla de la anticuada corporacion académica. || Especie de apretador de tela que usan las mujeres para ceñir el cuerpo, meter el vientre, ajustar el talle. Lo ponen sobre la camisa; llegando desde los hombros hasta las caderas: tiene, entre otras, una ballena principal delante, que dividiendo los pechos baja hasta el ombligo; y el todo se ata por detrás á vueltas de un cordon que une sus lados. || Cir. *de Brasdor*; vendaje compuesto de dos piezas unidas con cuillas, que se aplican sobre los omóplatos, el cual sirve en los casos de fractura de la clavícula.

Corsear, v. n. Mar. Ejercer el corso en los mares.

Corselete, s. m. ant. V. PETO. || Crust. Parte anterior y ovalada de los moluscos de conchas bivalvas á la que está adherido el ligamento cuando es esterno, y de la cual existe una mitad en cada válvula. || Entom. La parte del cuerpo de los insectos, situada entre la cabeza y el abdómen, y á lo que está adherido el primer par de patas.

Corsetero, s. m. Fabricante ó vendedor de corsés.

Corsi, s. m. Secr. rel. El segundo de los tronos de Dios, segun las creencias mahometanas, en cuyo tribunal juzgará á todos los hombres al fin del mundo.

Corsia, s. f. ant. Mar. El paso ó pasaje que habia en las galeras entre los bancos de los forzados.=El sitio que en las galeras y lanchas cañoneras se dispone para el cañon de crujía.

Corsinia, s. f. Bot. Género de plantas de la tribu de las ricciáceas, céspedes vistosos de Italia.

Corsiniáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la corsinia.=*Corsiniáceas*, s. f. pl. Subtribu de plantas, establecida para las ricciáceas, cuyo tipo es el género corsinia.

Corsiro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos.

Corso, s. m. Mar. Navegacion que se hace en busca y persecucion de piratas y embarcaciones enemigas, apresándolas cuando se encuéntran.=*Armar en corso*: disponer un buque en tono de guerra con el objeto de emplearle en el corso.=*Armar en corso y mercancía*; embarcar en un buque mercante y cargado de géneros mercantiles, alguna artillería y la gente correspondiente, á fin de que pueda defenderse en caso de ser atacada por piratas durante el curso de su navegacion.=*ir ó salir al corso; hacer el corso y navegar al corso*: V. CORSEAR.

Corso, sa. s. Geog. El natural de la isla de Córcega.=adj. Perteneciente, relativo á Córcega, ó á sus naturales.

Corsólde, s. f. Miner. Especie de piedra figurada, que representa una cabeza cabelluda.

Corsomiza, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los tanistomos, que comprende seis especies indígenas del cabo de Buena-Esperanza, y cuyo tipo es la corsomiza penipeda.

Corsos, s. m. pl. Hist. Milicia antigua de los papas, cuyas principales funciones consistian en apoyar las ejecuciones judiciales.

Corta, s. f. La obra de hacer cortes de árboles, arbustos y otras plantas, en los bosques y selvas. Dícese tambien de los cañaverales, en operaciones análogas.

Cortabolsas, s. m. fam. Ladron ratero.

Cortacallos, s. m. Instrumento propio para cortar los callos, sin dolor ni malas consecuencias.

Cortada, s. f. ant. V. COURE.

Cortadera, s. f. Especie de hierro fuerte con mango largo como de una cuarta, con boca de acero, cortante en el estremo, y el otro de hierro muy fuerte para recibir los golpes del macho ó martillo, y cortar por este medio las barras férreas en estado candente, sobre las cuales se pone el corte. || Instrumento de colmeneros, que sirve para cortar los panales; suélen tener dos de distinta hechura, y ambos son de hierro acerado con escelentes cortes ó filos, para los efectos oportunos.

Cortadillo, s. m. Especie de vasito ó vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo. || Germ. Cierta flor ó trampa de que usan los fulleros en el juego de naipes. || Mar. Dado de hierro de una pulgada ó mas de largo, que encajonado con otros sirve de metralla. || adj. que se aplica á la moneda y á los cuartos cortados, y que no hacen figura circular. (Acad.) Suponemos que tendrá en estos casos las dos terminaciones, para aplicarlas segun convenga; á no ser que se diga (no como adj., sino por mod. adv.) *moneda de cortadillo* etc.=Fras. *Echar cortadillos*; hablar con aceptacion. (Acad.) Esto se comprende mal. Fras. fam. Beber vasos de vino. (Acad.) Esto se comprende bien, y en tal sentido se usa, esto es, por menudear traguitos, copas, sorbos etc.

Cortado, da. part. pas. de Cortar y Cortarse. || adj. fam. Ajustado, acomodado, proporcionado, pintiparado, propio, justo etc. || ant. V. ESCULPIDO. || ant. V. TALLADO. || Blas. Aplícase al escudo partido por la mitad horizontalmente en dos partes iguales, y á los miembros de los animales representados en heráldica, cuando se cópian ó imitan con perfeccion y limpieza, del original natural. || s. m. Cabriola que se hace en la danza ó baile con salto violento. (Acad.) || adj. fig. y fam. Confuso, parado, avergonzado, ruboroso, aturdido, aturrullado etc.

Cortador, ra. adj. Que corta. || s. m. El que corta y vende la carne en las carnicerías, puestos ó tablas de costumbre. || ant. El que tenía por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey. (Acad.) || pl. Los primeros dientes entre los colmillos. || s. f. La mujer del cortador. || s. m. Art. Instrumento ó útil propio para cortar metales, esmalte etc.

Cortadura, s. f. El efecto de cortar ó cortarse. || La separacion ó division hecha en un cuerpo continuo, por algun instrumento ó cosa cortante. || Cisura, herida. || Grieta, abertura, hendedura. || Fort. Especie de parapeto de tierra ó ladrillo con cañoneras y merlones, y algunas veces con foso, que se hace para impedir al enemigo alojarse en la brecha, en los baluartes grandes desde un ángulo de la espalda al otro, y en los pequeños en las golas.=Obra que se hace en los pasos estrechos, para defenderlos con mas ventaja. Comunmente se compone de un foso, y su parapeto de tierra y faginas, con dientes de sierra cuando es algo dilatado el frente. || V. RECORTADO. || V. RECORTE. || por est. V. QUEBRADA. || pl. Desperdicios, restos, reliquias, residuos sobrantes después de haber cortado alguna tela, algun papel, cualquier cosa.

Corta-espada, V. ESPADA.

Corta-espina, V. ESPINA.

Cortafrio, s. m. Art. Instrumento ó útil de cerrajería es de hierro, tiene la boca y corte de acero bien templado, de largo menos de un jeme, de ancho como dos dedos, y sirve para cortar hierro frio á golpes de martillo.=Útil de fundidor.=Entre monederos. V. MACHO.

Cortafuego, s. m. Arq. Pared gruesa que suele construirse en los armaduras para contener y cortar los incendios en los edificios. || Art. Barro de hierro doblada por uno de sus estremos para colgar en ellas las planchas cuando quieren introducirse en el templador, con el objeto de que no abrase la mano el vapor que resulta de la inmersion de las mismas en el agua.

Corta-letra, V. LETRA.

Cortalo, s. m. Crust. Género de moluscos cefalópodos, dudosamente clasificado.

Cortamalla, s. f. Agr. El conjunto de los sarmientos de una vid sumamente espesos, y agrupados en términos de tener que cortarlos alternadamente uno sí y otro no, con el objeto de dividirlos lo bastante para que no se estórben y puédan desarrollar su florescencia de un año á otro.

Cortamente, adv. de mod. Escasamente, parcamente, limitadamente; con cortedad, de una manera corta etc.

Cortamiento, s. m. ant. El acto y efecto de cortar. (Acad.) V. AMPUTACION.

Cortante, part. a. de Cortar. Que corta. Usase como adj. || s. m. Cortador ó carnicero. || m. pl. Mont. Los lados ó bordes de la pezuña del javalí.

Cortao, s. m. ant. Fort. Máquina, instrumento ó aparato militar que se usó para batir murallas, y era por el estilo de un ariete.

Corta-paja, V. PAJA.

Cortapezos, (**Santa María de**), Geog. F. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Corta-pica, V. MEDIAPICA.

Corta-picos y callares, loc. fam. V. CALLARES. (Acad.)

Corta-piés, s. m. Especie de tajo, mandoble, revés ó cuchillada que se tira y dirige á las piernas.

Cortapisa, s. f. fam. Traba, impedimento, inconveniente, dificultad, coartacion que se opone etc. || Fig. Condicion ó restriccion con que se concede ó da alguna cosa.=El adorno y gracia con que se dice alguna cosa. (Acad.) Cuando de este modo trunca é interpreta el sentido de las voces, convirtiéndolo en sustancia propia; ¿quién estrañará que la Acad. esté llena de *cortapisas*? || ant. Cierto género de guarnicion que se cosía ó pegaba en las sayas, jubones y otras cosas de otra tela cortada y sobrepuesta. (Acad.)

Corta-plumas, s. m. Especie de navajita fina, que sirve principalmente para cortar ó aderezar las plumas de escribir.

Cortar, v. a. Dividir, segregar, separar alguna cosa con cualquier instrumento á propósito, como cuchillo, tijeras, navaja, espada etc. || Lastimar, rasgar, horadar la piel ó el cútis, hacer una cortadura, una herida etc. || Separar y dividir una cosa de otra: como las sierras *córtan* una provincia de otra, los rios un territorio etc. (Acad.) | Tratándose de juegos de naipes. V. ALZAR. || Atajar, detener, embarazar, obstaculizar, contrariar, paralizar, estorbar ó impedir el curso y paso á las cosas etc. || Fig. Acortar, abreviar, cercenar, capar, mutilar producciones, obras, períodos, frases, voces etc. omitiendo ó dejando parte de lo que convenia ó se debia decir, escribir, representar etc. segun el caso; como, por ejemplo, *cortar el discurso, la arenga, el sermon, la comedia, la escena y otras mil cosas análogas.*=Interrumpir una conversacion, conferencia ó plática etc.=Suspender, parar.=Confundir, desorientar, aturrullar, avergonzar, asombrar, dejar á uno sin saber que hacer ó decir, que salida buscar.=Transigir, fallar, resolver, decidir ó ser árbitro en algun negocio. || Abrir, hender. || Surcar. || Acortar, aborrar camino, vuelta, rodeo etc. || Entre colmeneros. V. CASTRAR LAS COLMENAS. | Cohibir, coercer, coactar, *coartar*. || Mil. Cercar completamente, dividir, separar ó aislar una parte del ejército enemigo, quitándole é interceptándole cuidadosamente la comunicacion con alguna plaza, con su país, con el resto de las tropas etc. || Mar. Pasar de un lado á otro de una línea determinada, atravesando por ella; y en este sentido se dice *cortar el ecuador, un trópico* etc.=Tomar y seguir un rumbo que se aproxime todo lo posible al que debe hacerse, y proporcione al mismo tiempo una posicion ventajosa contra la mucha mar y viento. |, Fras. *Corta de vestir*; hacer vestidos, cortarlos y coserlos. Fig. Murmurar, decir mal de alguno.=*Cortar por lo sano*; ir derecho á la dificultad, al grano, al asunto; no pararse en menudencias, reparos, ni observaciones; no gastar pólvora en salvas. Encaminarse resueltamente á un fin, atropellando ó arrostrando lo que se oponga etc. Partir de ligero.=*Cortar las aguas*; surcar los mares, los rios.=*Cortar los aires*; volar.=*Cortar el hilo de la vida*; matar. Suicidarse.=*Cortar los bríos, los vuelos* etc. Amansar, bajar los humos, deprimir, humillar, castigar á alguno etc.=*Cortar divinamente la lengua*; hablar primores en estilo culto.=*Cortar las plumas*; preparar sus rasgos para poder escribir con ellas. Cortar los bríos ó vuelos al pájaro que gallea.=*Cortar de raiz*. V. DESARRAIGAR.=*Cortar la yerba debajo de los piés de alguno*; espiarlo ó seguirlo con tan buen éxito en sus pretensiones, que al cabo se le suplante y burle etc. quedándose con la que él solicitaba, birlándole el codiciado puesto.=*Cortar por el atajo*; atajar.=*Cortar el sudor*; dejar de sudar, de traspirar con fuerza.=*Cortar el aire la cara*; cuartearla considerablemente, soplar con mucha crudeza, helarla ó poco menos.=*Cortar por lo vivo*; romper de repente relaciones perjudiciales, no sin sensible disgusto por el hábito de seguirlas. Tomar medidas enérjicas en algun asunto, cuando menos se esperaba, y sin pararse en consideraciones de ningun género. Privarse de pronto y para mucho tiempo, ó para siempre, de lo que mas se amaba, de lo que nos era muy sensible. Aunque no faltan otras fras., creemos haber puesto bastantes en atencion á que la Acad. solo cita una.

Cortarse, v. pron. Herirse, hacerse algun mal con instrumento cortante, á sí mismo, ó mutuamente. || Fig. Turbarse, confundirse, quedarse en lo que se iba diciendo, perder el hilo, faltar á uno palabras por el embarazo mental ó disposicion de alma en que se encuentra etc. | Echarse á perder algunos líquidos, ó algunos sólidos inconsistentes y blandos. Dícese de la leche, de las natillas etc. cuando se separa la parte mantecosa de la serosa, perdiendo su continuidad ó incorporacion natural. || Abrirse alguna tela ó vestido, por las arrugas y dobleces que hace; llenarse de grietas una cosa. |, ant. Rescatarse. (Acad.) Aquí vendria bien un ejemplito, en prueba de tan inusitada como desconocida acepcion. || Cruzarse dos ó mas objetos, ó terarse por alguna de sus partes: tanto en el sentido material, como refiriéndolo á líneas y figuras geométricas que coinciden ó se rózan en puntos imaginarios etc. | Fras. fig. y fam. *Cortarse vestidos*; murmurar unos de otros á su turno, á su vez; contar picardías, decir pestes mutuamente denigrativas, cada cual en ausencia del que toma por su cuenta engalanar á destajo; lo cual es muy frecuente en toda sociedad, siquiera se haga con mas ó menos embozo, cautela é hipocresía.

Corte, s. m. El filo, la parte cortante de un instrumento con que se hiende, taja, divide etc. alguna cosa; como el filo de espada, de alfanje, de cuchillo ó puñal, de muchísimos objetos. || Accion y efecto de cortar. || La corta de los montes. | Fig. Especie de transaccion ó avenencia; el medio que se adopta para cortar diferencias, y poner de acuerdo á los que estában discordes.=Sesgo, giro, rumbo. || s. f. Obsequio; y así se dice: hacer la *corte* á alguna persona. (Acad.) || La ciudad villa ó poblacion donde reside el rey ó príncipe soberano de un país; donde radican de asiento sus principales consejos, sus mas autorizados tribunales etc. || El conjunto de todas las personas que compónen la familia y comitiva del rey. || Séquito, comitiva, acompañamiento. || Concurrencia de cortesanos ó palaciegos á la antecámara regia, para obtener en pago de humillaciones, bajezas y servilismo una ligera sonrisa de irónica gracia real. || For. La chancillería ó sus estrados. || Hechura, manera de estar configurada ó dispuesta una cosa. || V. CORRAL. || pron. El establo donde se recoge por la noche el ganado, || ant. El distrito de cinco leguas en la circunferencia de la corte. || ant. Las cortes. | La persona real, con cuantos la acompañan, por donde quiera que viaje, como no sea en calidad ó á título de incógnito. |, Arq. En una dovela, el lecho ó cara perpendicular á su boquilla, ó á la cara de la misma dovela, la cual en los arcos adintelados es oblicua respecto de su mocheta.=*de berenjena*; el que se hace aserrando una tabla en dos por la diagonal de su canto mas largo.=*de un edificio*; V. PERFIL.=*falso*; la direccion de una junta de cabeza en una dovela oblicua respecto del arco al cual ha de ser perpendicular para la buena edificacion. || *de cuenta ó de cuentas*; la reunion de partidas de cargo y data, para saber el saldo que resulta á favor ó en contra. Y tambien la disposicion tiránica, atentatoria al sagrado derecho de propiedad, por la cual se dan como satisfechos todos los créditos contra el tesoro público, y como amortizada toda la deuda con respecto á las clases dependientes de él, mandándose que, en lo sucesivo, nadie se crea con derecho á reclamar atrasos, y dé gracias si le págan lo corriente. || *de la pluma*; el tajo que se le da para poder escribir con ella. |, *de vestido, de jubon, de pantalon, de chaleco* etc. La porcion de tela necesaria para hacer cumplida cualquier pieza ó prenda de que se trate. || Fras. *Hacer la corte*; concurrir á palacio ó á la casa de algun superior ó poderoso, con objeto de obsequiarlo, lisonjearlo etc. por. est. Adular, festejar, obsequiar á cualquiera, tratar de captarse su benevolencia, afecto ó favor etc.=*Tener corte*; recibir las autoridades de provincia á los diversos funcionarios de su distrito en los dias solemnes ó de gala, á imitacion del real besamanos.=*Donde está el rey, está la corte*; donde esté el gefe, presidente ó cabeza de una corporacion, se supone que la representa, reasume y personifica. || Geog. C. de Franc. cap. de distrito, sit. en la isla de Córcega al N. E. de Ajaccio, con 3,387 hab.=CONCEPCION, Ald. con 163 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=DE PELEAS (LA) V. con 30 vec. en la prov. y dioc. de Badajoz.=RENGEL, Ald. con 43 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla. || Biog. (JUAN DE LA) Pintor español del siglo XVII, natural de Madrid.=(GABRIEL DE LA) Distinguido pintor español, hijo del precedente, || Hist. CORTE Ó TRIBUNAL DE AMOR. Nombre dado á unas sociedades organizadas á manera de tribunal, en el cual se ventilában y juzgában por las damas y caballeros que á ellas concurrian, las cuestiones suscitadas entre los trovadores en los tiempos de la caballería. Estas sociedades tuviéron orígen en la Provenza, á fines del siglo XI ó principios del XII. || pl. *Cortes*. ant. Junta, reunion, asamblea de los tres estados del reino de Castilla, clero, nobleza y pueblo, cuyos representantes convocaba el rey para tratar y resolver los negocios de mayor importancia.=En Aragon la junta ó ayuntamiento general de los cuatro brazos ó estamentos, que representában el reino.=En Cataluña, el congreso general ó cuerpo legislativo del principado, que el rey convocaba y presidia en persona.=*de Navarra*; componianse de los tres estados ó brazos de aquel reino, que son: el eclesiástico, el de nobleza ó militar, y el de las repúblicas ó universidades, representado cada cual por diferentes individuos. || La reunion ó instalacion del senado y del congreso de diputados por las provincias, con arreglo á la Constitucion vigente de la monarquía española; cuyos poderes formúlan, propónen, examinan, discúten, votan y decrétan las leyes que el rey sanciona y la nacion acata; todo en armonía con las prácticas parlamentarias del sistema representativo. V. este. || pl. Arq. Los huecos que se hácen en las paredes de sillería en el parage donde se júntan los sillares.=*Cortes de cantería*; el arte de labrar los sillares y dovelas con arreglo al dibujo de la fábrica. || Geog. V. con 187 vec. en la prov. de Pamplona, dióc. de Zaragoza.=V. con 185 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.=Ald. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 43 vec. en la prov. de Guadalajara dióc. de Sigüenza.=V. con 175 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.=(S. SALVADOR DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE LA FRONTERA, V. con 660 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=DE PALLAS, L. con 119 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=Y GRAENA, V. con 78 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Cortecica, illa, ita, dim. de *corteza*.

Cortedad, s. f. Pequeñez, limitacion, reduccion poca estension de alguna cosa || Fig. Falta, pobreza, escasez de talento, de alcances, de luces, de valor, de instruccion etc. || *de medios, de recursos*; necesidad, inopia, indigencia, grado mas ó menos subido de pauperismo. || Vergüenza, rubor, encogimiento, timidez, pusilanimidad, confusion, turbacion, pequedad de ánimo ó espíritu etc. || Brevedad, ligereza. | Insignificancia de un don, de un objeto dado ú ofrecido. || Parquedad, parcidad, parsimonia. || por est. Estrechez, ultraeconomía, parvificencia, en sí miseria.

Cortegada, Geog. (S. JUAN DE) F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA MARÍA DE) F. con 120 vec. en la provincia de Pontevedra, diócesis de Lugo.

Cortegana, Geog. V. con 837 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Cortejado, da, part. pas. de Cortejar.

Cortejador, ra, s. El que corteja. || adj. Que corteja. Se usa mas, como sust. la palabra *cortejante*.

Cortejamiento, s. m. ant. Accion y efecto de cortejar.

Cortejante, part. a. de Cortejar. Que corteja. Úsase como s. y adj.

Cortejar, v. a. Asistir, acompañar, honorar, distinguir, considerar, servir, cuidar, ir prodigando deferencia á otro, contribuyendo á lo que sea de su obsequio, desagrado etc. || Galantear, enamorar, festejar, requebrar, rondar, rendir tributo de selectas flores, amar, querer, preferir, obsequiar á alguna dama etc. segun el caso en cuestion.

Cortejarse, v. pron. Obsequiarse mutuamente. || Quererse, festejarse. || Ser cortejado.

Cortejo, s. m. El acompañamiento obsequioso que se hace á otro. || Deferencia, asistencia, servicio, consideracion, honor. | Fineza, agasajo, obsequio, presente, don, regalo. || por est. Pompa, fausto, ostentacion, magnificencia, aparato deslumbrador; especialmente hablando de cortejos fúnebres en que echa el resto la soberbia humana sobre el cadáver de los que fuéron ricos. || fam. El que galantea, hace la corte, solicita ó requiebra de amores á una mujer. || La ninfa cortejada; el amante correspondido, cada uno respecto de su cada cual.

Cortelazor la Real, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Cortelino, s. m. Nombre de ciertos empleados subalternos de la corte de Constantinopla.

Cortés, adj. Atento, comedido, afable, urbano, galan, cumplido, fino, obsequioso, culto, político, elegante, flexible al trato social, de buen tono, de escelente gusto, de escogidos modales; amabilísimo, esmeradamente educado etc. | Fras. fam. *Lo cortés no quita lo valiente*. V. VALIENTE. || Biog. (FERNANDO Ó HERNAN) Célebre capitan español, conquistador de Méjico. Nació en Medellin, ciudad de Estremadura, en 1483, y en 1504 partió para Santo Domingo, donde permaneció algunos años, hasta que acometió la heróica empresa que llevó á cabo después de mil trabajos y peligros. En 13 de agosto de 1525 tomó la capital de Méjico, á los 93 dias de sitio, durante los cuales se dieron sangrientos combates. Murió este ínclito guerrero el año 1547 en Castilleja de la Cuesta Pob.

Cortesanamente, adv. de mod. Con ó por cortesanía; de una manera cortesana.

Cortesanaza, za, adj. aum. de *cortesano*. Muy cortés con afectacion. (Acad.) El venerable cuerpo añade en acepcion segunda. «V. DAMA.» Deseosos de averiguar que ralacion podría existir entre ambas voces á juicio de los académicos, consultamos su columna de *dama*; pero en toda ella no encontramos cosa de *cortesanaza* ni *cortesanaza*, aunque sí el adj. *cortesana* en la misma acepcion picaresca del sustantivo *cortesano*. ¿Qué significa, pues, el llamamiento académico sobre un sustantivo tan á secas como inoportunamente, y hasta con violencia desenterrado de su verdadero nicho alfabético? Significa, como tantos otros *lapsus pluma*, una vaciedad mas.

Cortesanesco, ca, adj. Propio ó peculiar de los cortesanos, relativo á ellos. Aunque la Acad. no está por esta voz, que ciertamente apenas se usa, parece derivarse de cortesano, tan lógicamente como caballeresco de caballero.

Cortesanía, s. f. Urbanidad, política, finura, civilidad, afabilidad, atencion, agrado, comedimiento, mesura, cultura etc.

Cortesanísimo, ma. sup. de *cortesano.*

Cortesano, na. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la corte. V. Cortés. || s. m. El palaciego que sirve al rey en la corte, el confidente áulico; el aspirante á serlo, el individuo ó miembro de camarilla palaciega etc. || adj. Lisonjero, adulador mas ó menos servil, casi siempre bajo. || Sagaz, astuto, hábil, previsor, lince, hombre de mundo; artero, esperto, ducho, diplomático de intriga etc. segun los casos. De algunas de estas acepciones no da noticia la Acad.; pero no por eso dejan de ser usualísimas y corrientes.

Cortesía, s. f. Bot. Género de la familia de las cordiáceas, que comprende una sola especie de Buenos-Aires.

Cortesía, s. f. V. Cortesanía. || Accion ó demostracion con que se manifiesta la atencion, respeto ó afecto que tiene una persona á otra. || Las espresiones de obsequio y urbanidad que se ponen en las cartas antes de la firma. || V. Cumplimiento, por *cumplido.* s. m. || V. Regalo, segun la Acad. || Cualquier obsequio ó agasajo. || En el giro son los dias que se conceden aque ha de pagar despues de cumplido el término de la letra. (Acad.) || Gracia ó merced. || ant. Tratamiento por el título de *cortesía,* equivalente á: *vuesseñoría ó vuestra señoría, su señoría, usía.* || *Estragar la cortesía;* frase que se dice del que no contento con los beneficios que ha recibido de una persona, le hace repetidas instancias para nuevos aumentos y gracias, y á todas horas le molesta. (Acad.) Confesamos que nos estomaga semejante locucion y no menos la esplicacion, y el último *le* que hace un dativo de un acusativo, segun costumbre antigramatical del venerable cuerpo.

Cortesísimamente, adv. de mod. sup. de *cortesmente.*

Cortesísimo, ma. sup. de *cortés.*

Cortesmente, adv. de mod. Con atencion, con cortesanía. (Acad.) Para caso tenemos el *cortesanamente;* y aunque en el fondo no discrépen, al fin cada cosa para lo que es. || Con ó por cortesía: de una manera cortés. || Galantemente, urbanamente, políticamente, finamente, etc.

Corteza, s. f. La parte esterior de los árboles, compuesta de varias capas macizas, que los cubre desde sus raices hasta la estremidad de sus ramas. || La parte esterior, mas ó menos compacta y dura, sólida y resistente de algunas frutas, de distintos objetos, de muchísimas cosas, que ocioso fuera mentar. || Pedazo de pan, de queso etc. Fig. La estolidad de alguna cosa no material.=Rusticidad, grosería, falta de política, de educacion y crianza en algun sugeto. Lo que se llama el *pelo de la dehesa,* el barniz de las selvas montaraces etc. || Ornit. Ave del tamaño de la ganga, y de su figura y color con corta diferencia. V. Ganga. || pl. Germ. Los guantes. Arq. V. Banco, en sus acepciones de arquitectura. || Mat. méd. *Corteza del Perú ó de los Jesuitas.* V. Quina.=*elauteriana:* V. Cascarilla.=*de Winter;* corteza aromática, seca, muy parecida á la canela blanca.=Fras. fig. *Soltar ó cepillar la corteza* etc.; ir puliéndose, afinándose, civilizándose etc.; pero si se trata de algun bárbaro, bruto, hotentote, salvaje, ir domesticándose ó domándose; ni mas ni menos que se diria de una fiera, porque hay criaturas al parecer racionales, y en realidad mucho peores que las bestias indómitas. Juega esta palabra en algunas otras frases análogas; la Acad. no cita ni una sola, sin duda porque se comprénden perfectamente, en lo cual estamos de acuerdo.

Cortezon, s. m. aum. de *corteza.*

Cortezoncito, s. m. dim. de *cortezon.*

Cortezoso, sa. V. Cortefudo.

Cortezubi, Geog. F. con 168 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Cortezudo, da. adj. Abundante de corteza, que tiene mucha. || Fig. Rústico, inculto, agreste, grosero, incivil, montaraz, salvaje etc. segun el grado de barbarie ó rudeza natural.

Cortezuela, dim. de *corteza.*

Cortia, s. f. Bot. Especie de plantas parecidas al apio.

Cortical, adj. Concerniente ó relativo á la corteza, que participa de su naturaleza. || Anat. *Sustancia cortical:* la parte esterior del cerebro y de los riñones. || *Corticales:* s. m. pl. Zool. Familia de pólipos, que comprende los que estan adheridos por una sustancia comun, espesa, carnosa ó glutinosa en las cavidades donde se renuen.

Corticario, s. m. Entom. Género de coleópteros micetofágidos, cuyo tipo es el lartidio pubescente.

Corticátco, tea. adj. Bot. Epíteto aplicado al grano de las gramíneas, cuando está cubierto de su cascarilla superior.

Corticícola, adj. Zool. Que vive en las cortezas. || *Corticícolas,* s. m. pl. Entom. Familia de coleópteros cuyas larvas en su mayor parte viven bajo las cortezas de los árboles. || Ornit. Tribu de aves del órden de los gorriones, que comprende los que búscan su alimento bajo la corteza de los árboles.

Corticífero, ra. adj. Zool. Epíteto aplicado á los insectos que tiénen un eje córneo ó calcáreo, cubierto de una corteza contráctil y viva. || s. m. Género establecido en la clase de los zuntarios, familia de los zuntarios-corináceos, para varios poliperos de las Antillas. || *Corticíferos,* s. m. pl. Familia de zoofitos cerotófilos.=Tribu de los alveolares.=Familia de la clase de los fitozoarios.=Seccion de la clase de los poliperos flexibles, que comprende los que tiénen un eje córneo ó calcáreo.

Corticiforme, adj. Que tiene forma ó apariencia de corteza.

Corticina, s. f. Quím. Nombre dado al apotema ó estracto oxidado del tanino, porque se encuentra en la mayor parte de las cortezas.

Córtico, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, originarios de Dalmacia.

Cortico, illo. ito. dim. de *corto.*

Corticoso, sa. adj. Bot. Epíteto con que se distingue á ciertos frutos interiormente carnosos ó pulposos, como el limon y la naranja.

Cortiguera, Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=L. con 96 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cortijo, s. m. prov. de And. Posesion de tierra y casa de labor ó labranza. || Germ. Mancebía. || *Alborotar el cortijo.* V. Alborotar el cotarro. La Acad. dice testualmente: *«alborotar el cortijo, el palomar, el rancho* etc. fras. fam. Alterar, turbar con palabras ó acciones alguna compañía ó concurrencia de gentes. Úsase tambien de estas frases cuando por algun motivo de gusto se escitan los ánimos á alguna funcion ó festejo.» || Geog. Ald. con 80 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Cortilo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los hilófagos.

Cortillos. Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Cortina, s. f. Especie de paño ó pieza grande fabricada de diversos tejidos, de materias varias, como de seda, lana, lino ú otro cualquier género análogo, con que se cúbren y adórnan las puertas, ventanas, camas y otros muchos objetos. || Cualquier cosa parecida á la esplicada en la precedente definicion. || En la etiqueta y ceremonial de la capilla real, el dosel en que está la silla ó sitial del rey. (Acad.) Entendámonos, señores: ¿está el sitial en el dosel, ó el dosel sobre el sitial? || Fort. El lienzo de muralla situado entre baluarte y baluarte. || Fig. Lo que encubre, tapa, vela, oculta ó esconde alguna cosa. || ant. V. Cortinal. || Fras. *Correr la cortina;* pasarla por la varilla, para abrir ó cerrar. Fig. Descubrir lo recóndito, descifrar lo enigmático, aclarar lo ininteligible misterioso etc. segun la especie en cuestion. Significa tambien algunas veces por no hacer alto en alguna cosa, pasarla en silencio con todo estudio, ocultarla, olvidarla etc. V. Tender un velo sobre algo. || *Descorrer la cortina;* tirar, plegar, llamar hacia un lado la cortina cuando está tendida. || Fras. fig. *Estar detrás de la cortina;* gobernar irresponsablemente, dirigir alguno al que manda en otros, haciendo que obre como un autómata cuyos resortes maneja, comunicar inspiraciones desde una posicion segura, á cubierto de las malas consecuencias que puédan producir. Dícese especialmente en política, por los gobiernos de camarilla, por los duendes de palacio influyentes en la marcha de los negocios públicos etc. =*Dormir á cortinas verdes:* dormir en el campo; aludiendo al verdor de las yerbas y de los árboles. Esta fras., que la Acad. *intrusa* aquí, estaria propiamente en el verbo *dormir.* || Mod. adv. fam. *A cortina corrida,* á presencia ó vista de todos, públicamente, de una manera paladina. Y tambien, por el contrario: en secreto, con el mayor sigilo, clandestinamente, de una manera reservada, cautelosa etc. || Geog. Coto con 28 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.=Ald. con 8 vec. en la misma prov. y dióc.=(La) L. con 7 vec. en la misma prov. y dióc.

Cortinado, da. adj. ant. Que tiene cortinas, cubierto con ó de cortinas. || Blas. Dícese del escudo que se abre en figura de cabria, por dos líneas que bájan desde el punto céntrico de la frente, á los ángulos de la barba.

Cortinaje, s. m. El conjunto de cortinas para alguna habitacion etc. || La vistosa decoracion ú ostentacion de cortinas que sálen á relucir en fiestas y solemnidades etc.

Cortinal, s. m. Pedazo de tierra cercado, inmediato á pueblo, caserío ó cosas de campo, que ordinariamente se siembra todos los años.

Cortinan, (**Santa María de**) Geog. F. con 42 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cortines, Geog. Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cortísimamente, sup. de *cortamente.*

Cortísimo, ma. sup. de *corto.*

Cortista, s. m. Arq. V. Cantero.

Cortizada, s. f. Mar. V. Encorchadura.

Corto, ta. adj. Falto, escaso, no completo, que adolece de cortedad, que no tiene la estension debida ó correspondiente á su ser; no justo, no cabal etc. hablando de cosas. || Chico, pequeño. || Poco, reducido, limitado. || Dícese de algunas cosas que son pequeñas en comparacion de otras de su misma especie. (Acad.) || Lo que es de poca consistencia, de escasa entidad, de módica estimacion etc. || Breve, rápido, transitorio, fugaz, induradero etc. || Lo que es escaso ó defectuoso. (Acad.) V. nuestra primera acepcion. || Fig. Tímido, encogido pusilánime ruboroso, que por nada se turba etc. || De poco talento, de reducida capacidad, de limitada comprension, ilustracion, instruccion, negado, ignato, pobre de ingenio ó de conocimientos y luces en alguna materia etc.=Falto de palabras, espresiones ó frases para emitir con lucidez su pensamiento; no elocuente, no verboso, no orador. || Mod. ad. *A la corta corta ó a la larga;* tarde ó temprano, con el tiempo ó andando el tiempo, alguna vez, mañana ó esotro dia, al fin y al cabo ó á la postre etc., refiriéndose á una cosa que se crée, se teme, se espera sucederá. || Fras. *Dar cinco de corto:* conceder alguna ventaja al que juega menos, en el juego de bolos y en el de la argolla.=*No quedar por corta ni mal echada;* poner, aplicar ó emplear todos los medios oportunos para conseguir alguna cosa; no dejar piedra por mover, paso por dar, ni resorte que tocar. Es loc. tomada del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola ó quedando corta. =*Atar corto ó de corto;* coartar, reprimir, refrenar. Cercenar menoscabar, quitar, reducir etc. segun el caso en que se use la loc. fam.=*Ser corto de vista:* ver poco, como no sea con anteojos. Fig. Cerrar los ojos sobre algo, hacer la vista gorda ó hacer como que no se ve etc.

Cortodifito, s. m. Bot. Nombre que se da á las plantas parecidas al heno.

Cortófilo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los atericeros, tribu de los múscidos.

Corton, s. m. Gusano que se cría en las huertas y jardines, y es dañoso para las plantas. (Acad.) || Especie de oruga.

Cortona, Geog. C. de Toscana, sit. al S. E. de Florencia, con 5,000 hab. || Biog. (Pedro Berettini de) Célebre pintor italiano del siglo XVII, natural de Cortona.

Cortonomía, s. f. Bot. Arte de hacer herbarios: parte de la botánica que se refiere especialmente á ellos.

Cortonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cortonomía.

Cortos, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=de la Sierra, L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=y Cabrerizos, L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Cortusa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de la primuláceas, establecido para una sola especie, indígena de los Alpes. Es una planta pequeña y vivaz, finamente vellosa, con flores rosadas ó blancas.

Coru, s. m. Bot. Árbol de la India, no genéricamente clasificado todavía, con flores amarillas y hojas semejantes á las del albérchigo. De su corteza mana cierto jugo lechoso, que se emplea contra toda especie de flujo.

Corcejo, Geog. (S. Salvador de) F. con 300 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Corcion, (S. Salvador de) Geog. Ald. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Corulla, s. f. Mar. V. Corbella, en su segunda acepcion.

Coruñon, Geog. V. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Corumbela, Geog. V. con 68 vec. en la prov. y dióc de Málaga.

Coruna, s. f. Entom. Género de insectos de la tribu de los calcidios, órden de los himenópteros.

Coruña, s. f. Tela comun de lienzo que tomó su nombre de la ciudad en que se fabrica. (Acad.) || Geog. Prov. limitada por la de Lugo al E., la de Pontevedra al S. y el Océano al N. y E. Comprende 925 parroquias, y 90,678 vec. El clima de esta prov. es muy benigno, y su fértil suelo produce en abundancia granos, vinos y legumbres. =C. cap. de la prov. de su nombre, con 4,980 vec., un buen puerto defendido por el castillo de S. Anton, mucho comercio, liceo y fábricas de jabon, cerbeza, salazon, conservas, cigarros, algodones y cristales. Corresponde á la dióc. de Santiago, y es cab. de un part. jud. que comprende 65 parroquias con 8,106 vec.=del conde, V. con 100 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Coruro, s. m. Moneda imaginaria, que se usa en los países del oriente, y con especialidad en los estados del Mogol, para calcular las sumas considerables, como de millones, de cuentos etc.

Coruscante, adj. Poét. Brillante, radiante, fulgurante, relumbrante, fulgente, refulgente, esplendente, resplandeciente, lúcido, fúlgido, esplendoroso, radioso etc.

Coruscar, ca. Poét. V. Coruscante.

Coruscuez, s. f. Poét. Brillantez, refulgencia, resplandor etc., cualidad de lo coruscu, á pesar de la Acad.

Corva, s. f. La parte de la pierna opuesta á la rodilla, por donde se dobla y encorva. || Vet. V. CORVAZA. || Germ. Ballesta. || Mar. V. QUEBRANTO.

Corvado, da. part. pas. de Corvar. || adj. Germ. Muerto.

Corvadura, s. f. La parte por donde alguna cosa se tuerce, dobla ó encorva. || V. COMBA. || Arquit. La encorvada ó arqueada en los arcos y bóvedas.

Corval, adj. Aplícase á una especie de aceituna larga.

Corvamente, adv. de mod. Con corvadura, de una manera corva.

Corvamiento, s. m. ant. V. CORVA. || V. ENCORVAMIENTO.

Corvante, Poét. V. ENCORVANTE.

Corvar, v. a. ant. V. ENCORVAR.

Corvarse, v. pron. ant. V. ENCORVARSE.

Corvatan, V. CORBATON.

Corvaza, s. f. Vet. Enfermedad que padécen las caballerías en las corvas, en la cabeza del nervio agrion.

Corvecito, dim. de *cuervo*.

Corvedad, ant. V. CORVADURA.

Corvejon, s. m. La parte donde se encorva la pierna, en los animales. || En las aves gallináceas, V. ESPOLON. || V. CUERVO MARINO.

Corvejos, s. m. pl. Articulacion compuesta de seis huesos exactamente unidos por medio de ligamentos, con la que el animal hace los movimientos de flexion y estension.

Corvera, Geog. V. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. || V. con 292 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.=L. con 170 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena. =L. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=L. con 50 vec. en la prov. y dióc de Barcelona.=L. con 30 vec. en la prov. y dióc de Santander.

Corveta, s. f. Movimiento que hace el caballo sosteniéndose en los dos piés y levantando á un tiempo las manos.

Corvetcado, part. pas. de Corvetear.

Corvetear, v. n. Hacer un caballo corvetas.

Corvey ó **Corbia**, Geog. C. de los Est. prus. sit. al S. E. de Minden, con 3,300 hab.

Corvicula, s. m. Conquil. Género propuesto para una division del género ciclada.

Corvideo, dea. adj. Ornit. Parecido al género cuervo.=*Corvideas*, s. f. pl. Grupo compuesto de varios subgéneros de aves.

Corvilla (La), Geog. Ald. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Corvillo, V. MIÉRCOLES.

Corvillon (San Mamed), Geog. F. con 103 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Corvillos, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE LOS OTEROS, L. con 28 vec. en la misma prov. y dióc.

Corvin (Matías), Biog. Rey de Hungría, hijo de Juan Humiade. Derrotó las tropas de sus enemigos los reyes de Austria, Bohemia y Polonia, dió leyes sabias á su país, y por último solo se ocupó en hacer la felicidad de su pueblo. Murió en 1490.

Corvina, s. f. Ictiol. Pez de mar con escamas dentadas, parecido al Congrio.

Corvinera, s. f. Pesc. Especie de red con que se pescan las corvinas.

Corvino, na. adj. Ornit. Perteneciente, referente al cuervo.

Corvio, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Corvival, s. m. Ornit. Nombre de una especie del género cuervo, originaria del mediodía de África, con la que se ha hecho un subgénero que se distingue por tener el pico comprimido y elevado.

Corvo, Geog. Una de las islas Azores. Tiene 1,000 hab. y su cap. es la C. del mismo nombre.

Corvo, va. adj. Que tiene la figura de una curva, encorvado, doblado en arco, combado, arqueado. || S. Garfio, gancho. || Ictiol. prov. de Gal. Pez de mar, especie de mújil grande que se encorva al cogerlo.

Corza, s. f. Hembra del corzo.

Corzana (La), Geog. V. con 10 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Corzanes (San Miguel de), Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Corzo, s. m. Mam. Cuadrúpedo vivíparo, rumiante, silvestre, muy ligero y limido, semejante al ciervo, casi sin cola, de color ceniciento y cuernos pequeños. || Geog. V. Conso.

Corzon (San Cristóbal de), Geog. F. con 63 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Corzos (Santiago de), Geog. F. con 35 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Corzuelo, s. m. dim. de Corzo. || Porcion de trigo que no se suelta de la escarilla al trillarse, y que al tiempo de aechar se separa de lo demás.

Cos, Geog. Isla del mar Egeo, sit. al S. de la costa meridional del Asia Menor. Es patria de Hipócrates y Apeles.=L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=(S. ESTÉBAN DE) Ald. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cosa, s. f. Cada uno de los objetos, cada uno de los entes, cada uno de los seres, cualquiera de las entidades que existan realmente ó que erée nuestra imaginacion. La significacion de esta palabra se restringe generalmente, siendo la denominacion genérica de todo objeto y de todo ser que no sea humano, en contraposicion de *persona* que indica un ente dotado de vida y de razon. || Idea, pensamiento, cabilacion. || Suceso, acaecimiento, evento. || Asunto, negocio, empreso, accion.= Palabra, requiebro, noticia. || Hecho, circunstancia. || *de*, poco mas ó menos, cerca de, casi. || *de entidad*: de consideracion, de valor, de importancia. || *del otro jueves*; paparrucha, noticia vieja, embuste, estravagancia.=*y cosa* V. QUISICOSA. || rara! Es estraño, es particular! || *de poca monta*; insignificante, inapreciable, de poco mérito y valor. || Fras. *Ser cosa de ver*; ser algo digno de ser visto, de causar admiracion. || *Ser cosa de risa*; ser algo ridículo, raro, estravagante. || *Ser cosa dura*; ser intolerable. || *Ser fuerte cosa*; ser molesto, difícil, necesario, indispensable. || *Disponer sus cosas*; prepararse algo; prevenirse para algun evento; arreglar sus negocios, disponerse á morir. || *No es cosa*; es materia, es asunto es objeto de poca consideracion. || *No haber, no hacer cosa con cosa*; estar todo revuelto; revolverlo todo, trastornarlo. || *No hay tal cosa*; es falso no es verdad. || *No tener cosa suya*; ser muy pobre; estar arruinado; ser muy pródigo, tener liberalidad. || *La cosa marcha*; el asunto, el negocio va bien. || *Tomar una cosa por otra*; equivocarse, padecer un error. || *Dejar una cosa por otra*; abandonar un asunto, un trabajo para encargarse de otro. || *Hacer de cada cosa un monte*; hacer aspavientos y ponderaciones. || *Ser cosa de nunca acabar*; ser interminable, pesado, fastidioso. || *Ser cosa de morirse, de reventar*; ser molesto, importuno, repugnante. || *Es cosa de matarle*; merece que le castiguen, que le repréndan por lo que hace. || *Dejar cada cosa en su puesto*; no tocar á nada, no meterse en ciertos asuntos. || Refr. *Cosa mala nunca muere*; el malo y travieso siempre está bueno y siempre medra. || *Cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento*; no debe hacerse nada fuera de sazon. || *Cada cosa para su cosa*; cada oveja con su pareja; no debe distraerse nada del uso á que se destina. || *Decir, hacer, escribir, etc. una cosa* decir, hacer, escribir algo. || El sustantivo *cosa* en frases negativas equivale á *nada*, como: *no decir cosa, no saber cosa*; no decir, no saber nada. || Se usa con mucha frecuencia en plural, y entonces puede significar bártulos, trebejos, adminículos, circunstancias, intereses, etc. como: *el curso de las cosas, tengo mis cosas guardadas, voy á arreglar mis cosas.* || Espresiones, afectos, recados, como: *muchas cosas al hermano*; espresiones al hermano, etc.=Rarezas, estravagancias, como: *¡Que cosas tienes!* || Loc. fam. *¿Qué cosa?* ¿Qué es eso? ¿Qué hay? ¿Que ocurre? ¿Como es eso? || *¿Qué es cosa y cosa?* Pregunta que suele hacerse al proponer un enigma, un acertijo. || Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cosaca, s. f. Nombre de un baile imitado del modo de bailar de los cosacos.

Cosaco, ca. s. Individuo de un pueblo casi nómada de Rusia, descendiente de una mezcla de esclavos y de tártaros, y llamado en plural *cosacos*. || Fig. Malvado, cruel, feroz.

Cosaquería, s. f. Incursion brusca, invasion acompañada de rapiña y de pillage.

Cosar, s. m. Com. Especie de algodon fabricado en las Indias.

Cosardo, s. m. Ornit. Uno de los nombres vulgares del pernóctero.

Cosario, s. m. Arriero, ordinario que conduce géneros de una poblacion á otra. || Cazador de profesion. || V. CORSARIO. || Refr. *De cosario á cosario no se pierde sino los barriles*; los de una misma clase no se suélen hacer daño. || adj. Cursado, frecuentado.

Coscaraus, s. f. Especie de galleta seca que cruje al mascarse.

Coscarlo, part. pas. de Corcarse.

Coscarse, v. pron. fam. V. CONCOMERSE.

Coscinio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos.

Coscinion, s. m. Bot. Género de la familia de las menispermáceas.

Coscinoptero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos.

Coscinodisco, s. m. Bot. Género de plantas fósiles que contiene unas diez especies.

Coscinodon, s. m. Bot. Género acrocarpo haploperistómeo, que contiene ocho especies; no conociéndose la fructificacion de todas ellas.

Coscinomancia, s. f. Adivinacion por medio de una criba, y arte de adivinar de este modo.

Coscinomántico, ca. s. El que profesa la coscinomancia. || adj. Concerniente, perteneciente á la coscinomancia.

Coscinoporo s. m. Zool. Género de pólipos.

Cosco, Geog L. con 17 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Coscoja, s. f. Bot. Especie de encina pequeña, de hojas espinosas, en cuyas ramas se forma el kermes. || Hoja seca de la carrasca. || Cada uno de los anillos que hay en los atravesaños y asientos de los bocados del freno á la gineta.

Coscojal ó **Coscojar**, s. m. Bosque de coscojas y lugar donde abúndan.

Coscojo, s. m. Uno de los nombres del kermes; especie de agallas formadas en la coscoja por unos insectos de color rojo. || *Coscojos*, s. m. pl. Bocados del freno á la brida, que fórman con la salivera los sabores y se compone de cuentas de hierro encadenadas, las unas á las otras.

Coscojuela, Geog. DE SOBRARVE, L. con 38 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.=DE FONTOVA, L. con 87 vec. en la misma prov. y dióc.

Coscovita, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Coscorobo, s. m. Ornit. Grande especie de ánades del Chile.

Coscorron, s. m. Golpe dado con la cabeza ó recibido en ella. || Cantero de pan; pedazo con mucha corteza.

Cosculiano, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Coscurita, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Coscurro, s. m. V. COSCORRON, en su segunda acepcion.

Cosecante, s. f. Mat. La secante del complemento.

Cosecha, s. f. Conjunto de cualquiera de los frutos que produce una tierra antes y después de recogidos; recoleccion, accion de recojer los frutos que produce un campo; reunion de mieses, de uba, de oliva, etc. || La temporada, época y duracion de la siega, de la vendimia, de cualquiera recoleccion de frutos. || La ocupacion de recoger los frutos de un campo. ant. V. COLECTA. || Fig. Abundancia multitud, gran cantidad, copia, como: *cosecha de aplausos; cosecha de virtudes*, etc. || Fras. fam. *Ser una cosa de cosecha de alguno*; ser de invencion suya.

Cosechado, da. part. pas. de Cosechar.

Cosechar, v. a. Recojer los frutos que produce la tierra; hacer la cosecha.

Cosechero, ra. s. El propietario de una cosecha.

Cosedera, s. f. Mar. V. CONTRATRANCANIL.= La última tabla contra el costado, en los buques que no llevan trancanil.=El cabo delgado con que se afirma la gaza de algun cuadernal ó moton en cable ó palo cuando manda fuerza.

Coseteros, s. m. pl. Mar. Los tablones del forro esterior de un buque, comprendidos desde el canto inferior de las cintas hasta la línea de agua del casco en rosca.

Cosedizo, za. adj. Susceptible de ser cosido.

Cosedor, ra. s. La persona que cose; el que ejerce el oficio de coser libros para encuadernarlos.

Cosedura, s. f. V. COSIDURA.

Coselete, s. m. Cuerpo de coraza: armadura compuesta de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada. || Mil. Antiguo alabardero de las compañías de arcabuceros.

Coseno, s. m. Mat. El seno del complemento de un ángulo.

Cosenza, Geog. C. del reino de Nápoles, cap. de la Calabria citerior, sit. al S. E. de Nápoles, con 8,000 hab. Es patria del filósofo Terencio.

Coser, v. a. Juntar por medio de hilo ó seda y aguja las diferentes piezas que compónen una prenda de vestir. || Fig. Pegar, unir una cosa con otra de manera que quéden muy adheridas. || Acribillar, como: *coser á puñaladas*. || *Coserse*, v. pron. Ser cosido. || Fras. *Coserse la boca*: no despegar los labios para hablar; callar, guardar un secreto.=*Coserse á una pared, al suelo*; pegarse al suelo, á una pared.

Cosera, s. f. Porcion de tierra que se riega con el agua de una tanda. || Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cosa-silicua, s. m. Entom. Especie de lepidóptero nocturno del género bombice.

Cosetada, s. f. Carrera; paso acelerado.

Cosgaya, Geog. Ald. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cosible, adj. Susceptible de ser cosido.

Cosica, s. f. dim. de *cosa*.

Cosico, s. m. Alg. Antigua espresion que designaba la raiz de una ecuacion de segundo grado.

Cosicosa, s. f. Enigma, acertijo. V. QUISICOSA.

Cosida (Gerónimo), Pintor español del siglo XVII.

Cosido, da. part. pas. de Coser. || s. m. El conjunto de obra de costura, y la naturaleza ó especie de costura. || Porcion de ropa apuntada que se da á la lavandera. || *de la cama*; la sábana de en cima, mantas y colcha, cosido todo junto para que no se separe.

Cosidura, s. f. Mar. La ligadura con que se únen dos cabos, ó el chicote de uno en algun punto del mis-

mo; y tambien lo que sujeta á un motón ó cuadernal al paraje donde debe obrar.

Cosífeno, na. adj. Entom. Semejante, parecido á un cosifo.=*Cosífenos*, s. m. pl. Familia de insectos de la familia de los coleópteros taxicórneos, cuyo tipo es el género cosifo.

Cosifo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, de la familia de los taxicórneos que se encuéntran debajo de las piedras en las partes mas meridionales de Europa, en Berbería, Egipto é Indias orientales.

Cosíforos, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los coleópteros, cuyo tipo es el género cosifo.

Cosignia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sapindáceas dodoneáceas.

Cosilla, ita. s. f. dim. de *cosa*.

Cosima, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los coleópteros heterómeros.

Cosio y Rozadío, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Coslada, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Cosmarion, s. m. Bot. Género de plantas, establecido para varias algas microscópicas simpóreas.

Cosmas, Biog. Mercader de Alejandría que vivió en el siglo VI. Viajó por el Oriente y publicó algunas obras curiosas.

Cosme, (San) Biog. Mártir del siglo III, natural de Arabia. Se dedicó al estudio de la medicina, lo mismo que su hermano S. Damian, y ambos ejercían su profesion gratuitamente. =DE MÉDICIS V. MÉDICIS.

Cosmelia, s. f. Bot. Género de la familia de las epacridáceas, compuesto de dos especies de plantas, una de las cuales, notable por la belleza de sus flores encarnadas, se cultiva hace tiempo en Europa.

Cosmet, s. m. Quím. Palabra griega, que emplearon los alquimistas para designar el antimonio.

Cosmeta, s. m. Ant. Gr. Magistrado de Atenas encargado de vigilar sobre las costumbres de los jóvenes. || Esclavo que entre los romanos tenia el encargo de vestir á su amo.

Cosmética, s. f. La parte de la higiéne que enseña el uso de los cosméticos, para ocultar ó corregir los defectos de la piel.

Cosmético, s. m. Preparacion que tiene por objeto conservar la belleza y frescura de la tez.

Cosmeto, s. m. Quím. Nombre dado al antimonio por algunos alquimistas. || Entom. Género de insectos de la familia de los falangianos, que contiene ocho especies originarias del Brasil.

Cosmetología, s. f. Parte de la higiene que tiene por objeto la limpieza y aseo del cuerpo y de la ropa.

Cosmezo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los serricórneos.

Cosmia, s. f. Entom. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos, establecido á espensas del gran género nocturno de los antiguos.

Cósmicamente, adv. de mod. Astron. De un modo cósmico.

Cósmico, ca. adj. Astron. Epíteto que se da á la salida ó ocaso de una estrella, cuando acaece en el momento en que sale el sol.

Cosmilas, s. m. Entom. Género de dípteros, que contiene tres especies, una del cabo de Buena-Esperanza y otra de la Arabia.

Cosmisomo; s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, de la familia de los longicórneos. Se cuéntan diez y ocho especies originarias del Brasil, de Buenos-Aires y de Cayena.

Cosmócero, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, de la familia de los longicórneos; solo contiene una especie originaria del Brasil.

Cosmocracia, s. f. Monarquía universal, ó sistema de Monarquía universal.

Cosmócrata, s. m. El que aspira á la monarquía universal; el partidario de este sistema.

Cosmocráticamente, adv. de mod. De un modo cosmocrático.

Cosmocrático, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la cosmocracia.

Cosmogenia, s. f. Formacion del universo.

Cosmogénicamente, adv. de mod. De un modo cosmogénico.

Cosmogénico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la cosmogenia.

Cosmogonía, s. f. Ciencia ó sistema de la formacion del universo.

Cosmogónicamente, adv. de mod. De una manera cosmogónica.

Cosmogónico, ca. adj. Referente, perteneciente á la cosmogonía.

Cosmografía, s. f. Descripcion del mundo; ciencia que enseña la configuracion de la tierra, su construccion y la relacion que tienen sus diferentes partes entre sí. || Ciencia que enseña á conocer el globo que habitamos, considerado como cuerpo celeste y en relacion con los demás astros.

Cosmográficamente, adv. de mod. De una manera cosmográfica.

Cosmográfico, ca. adj. Perteneciente, referente, concerniente á la cosmografía.

Cosmógrafo, s. m. El que sabe la cosmografía; el que la cultiva y enseña.

Cosmojenia, V. COSMOGENIA.

Cosmojénicamente, V. COSMOGÉNICAMENTE.

Cosmojénico, V. COSMOGÉNICO.

Cosmolabio, s. m. Astron. Instrumento que sirve para tomar las alturas de los astros y representar los círculos de la esfera.

Cosmología, s. f. Historia del mundo; tratado que abraza varios objetos relacionados con la historia del mundo y con las leyes que rigen el universo.

Cosmológicamente, adv. de mod. De una manera cosmológica.

Cosmológico, ca. adj. Perteneciente ó referente á la cosmología. || *Ciencias cosmológicas*; las que, segun Ampère, enseñan todo lo que se refiere físicamente al mundo, en contraposicion de *ciencias noológicas*, que son las que comprenden lo que inmediatamente está relacionado con el hombre, como la moral, la metafísica, etc.

Cosmologista, s. m. V. COSMÓLOGO.

Cosmólogo, s. m. El que se ocupa de la cosmología; el que la enseña y cursa.

Cosmolojía, V. COSMOLOGÍA.

Cosmolójicamente, V. COSMOLÓGICAMENTE.

Cosmolójico, V. COSMOLÓGICO.

Cosmolojista, V. COSMOLOGISTA.

Cosmometría, s. f. Ciencia que trata de la medida del mundo entero.

Cosmométricamente, adv. de mod. Segun las leyes cosmométricas.

Cosmométrico, ca. adj. Concerniente á la cosmometría.

Cosmonomía, s. f. Conjunto de leyes que rigen y gobiérnan el universo.

Cosmonómicamente, adv. de mod. De un modo cosmonómico.

Cosmonómico, ca. adj. Propio de la cosmonomía.

Cosmonote, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, al cual se refiéren tres especies del Brasil.

Cosmopolismo, s. m. Inclinacion, sistema de habitar en todo el mundo.

Cosmopolita, s. m. Ciudadano del mundo; el que no adopta patria y vive indiferentemente en cualquier país, manifestando un mismo afecto hacia todos los hombres. || El que recorre todos los países. || Algunas veces se usa como adj.

Cosmopolitano, na. s. El que no reconoce patria, pareciéndole todos los países buenos para vivir. V. COSMOPOLITA. || adj. Perteneciente, referente al cosmopolita.

Cosmopolitismo, s. m. Sistema, costumbre, doctrina del cosmopolitano. || *Cosmopolitismo literario*; gusto, conocimiento de la literatura en todos los países.

Cosmorama, s. m. Especie de ilusion óptica producida por un cristal convexo, que hace aparecer como real lo que solo está pintado y figurado en un cuadro. || La misma sala ó local donde estan colocadas ya en sus debidas proporciones las diferentes vistas cosmorámicas.

Cosmorámico, ca. adj. Concerniente, referente al cosmorama.

Cosmorino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos.

Cosmosa, s. m. Bot. Género de la familia de las compuestas senecionídeas, establecido para unas plantas herbáceas y anuas, indígenas de América. || Bebida que compónen los tártaros con la leche de yegua.

Cosmosofía, s. f. Estudio del universo, instituido segun los principios místicos.

Cosmosófico, ca. adj. Perteneciente, concerniente á la cosmosofía.

Cosmósofo, s. m. El que estudia el universo; el que se dedica á la cosmosofía.

Cosmótomo, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, de la familia de los longicórneos.

Cosne, Geog. C. de Franc., cap. de distrito, sit. al N. O. de Nevers, con 6,220 hab.

Coso, s. m. prov. Liza, arena, palenque, plaza destinada á corridas de toros, torneos y otras funciones. || Especie de gusano que se cria en los troncos de algunos árboles frutales. || Mar. V. Corso. || ant. V. CURSO, CARRERA. || Geog. (EL) L. con 13 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Cosocra, s. f. ant. V. COSRDERA, en su segunda acepcion de marina.

Cosolrado (Santa María de), Geog. F. con 97 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cosan, s. m. Entom. Nombre vulgar de las larvas de ciertos gusanos que viven en las simientes farináceas alimenticias, como habas, lentejas, etc.

Cosónido, da. adj. Entom. Parecido á un coson.=*Cosónidos*; s. m. pl. Division formada en la familia de los curculiónidos.

Cosond, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de la familia de los curculiónidos.

Cosoz, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cospe, s. m. Carp. de Mar. Corte á golpe solo de hacha ó azuela que los carpinteros hácen á trechos en una pieza que tiene mucha madera que desbastar.

Cospeito (Santa María de), Geog. F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cospillo, s. m. Orujo de las aceitunas, despues de molidas y prensadas.

Cospindo (San Tirso de), Geog. F. con 72 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cosquillas, s. f. pl. Sensacion nerviosa que provoca á risa y resulta de la accion de tocar suavemente algunas partes del cuerpo. || ant. Rencilla, desavenencia, inquietud. || Fras. *Hacer cosquillas alguna cosa*; escitar deseos, envidia, curiosidad. Hacer á uno temer ó recelar algun daño.=*No sufrir ó no consentir cosquillas*; tener poca paciencia, ser de mal humor, no aguantar ciertas cosas.=*Tener malas cosquillas*; tener malas pulgas, ser muy poco sufrido y demasiado delicado.

Cosquillazas, s. f. pl. aum. de *cosquillas*.

Cosquillejas, s. f. pl. dim. de *cosquillas*.

Cosquilleo, s. m. La accion de hacer cosquillas.

Cosquillonas, s. m. pl. aum. de *cosquillas*.

Cosquilloso, sa. adj. El que tiene muchas cosquillas ó es muy propenso á sufrirlas. || Delicado, que se ofende pronto y se incomoda por poca cosa. Hablando de cosas significa sensible, delicado, escabroso; que ofrece dificultades.

Cósroes, Biog. I. Rey de Persia, de la raza de los Sasanidas, apellidado el Grande. Sucedió en 531 á su padre Cabadés. Venció en diversas ocasiones á los romanos, hunos y turcos, y estendió considerablemente sus estados.=II. Rey de Persia, hijo de Hormisdas III. En 628, fué encerrado por su hijo Siroes, y murió de hambre en su prision.

Cosseir, Geog. C. del Bajo-Egipto, sit. sobre la costa Oriental del mar Rojo.

Costa, s. f. Valor, precio; lo que cuesta y vale una cosa; la cantidad que se paga por ella. || Instrumento de madera de que se sirven los zapateros para alisar y bruñir. || ant. V. COSTILLA. || Mar. y Geog. La estension de la tierra situada á la orilla del mar, cuyas aberturas ó entradas fórman los puertos, bahías, ensenadas, radas, esbos, calas y ancones.=*ubierta*; la que está seguida y sin abrigo de punta ni otra cosa alguna.=*perdida*; la baja, inhabitada y brava.=*firme*; la que no es de isla.=*Navegar costa á costa*; navegar en direccion paralela é inmediata á ella.=*Dar á la costa ó en la costa*; naufragar, varar ó estrellarse en ella. Entra este sustantivo en muchísimas otras frases marítimas, las cuales se veran en los lugares alfabéticos de los respectivos verbos. || Fras. *Condenar en costas*; sentenciar á que uno pague todos los gastos ocasionados por una causa. || *Ser ó salir condenado en costas*; salir burlado, salir perjudicado en un asunto del cual se esperaba buen éxito. || Loc. *Á costa de*; á espensas de; á fuerza de; á puro de.=*Á toda costa*; sin perdonar gasto ni cueste lo que cueste.=*De costa*; de costado, de canto, de lado. || Fras. *Meter á costa*; emplear mucho trabajo y fatiga en una cosa. || Geog. COSTA RICA. Uno de los estados de la confederacion de la América central, limitado por el de Nicaragua, al N.; el gran Océano, al S. y S. O.; y el mar de las Antillas y la Colombia, al E. Esta prov. cuya cap. es S. José de Costa Rica, fué descubierta por los españoles en 1522. =DE LOS ESCLAVOS. Region de la Guinea superior, sit. á orillas del Atlántico, entre la costa de Oro y el Benin. =DE LOS DIENTES Ó DEL MARFIL. Territorio de la Guinea Superior, sit. á orillas del Atlántico, entre la Isinia, al E., y el cabo de Palmas, al O.=DE LOS GRANOS, Ó DE LA PIMIENTA Ó DE LA MALAGUETA. Parte de la Guinea superior, sit. al S. E. de la costa de Sierra-Leona, y al O. de la de los Dientes.=DE ORO, Departamento de Franc., colocado entre los de Aube, al N.; de Saona y Loira, al S.; del Nievre y el Yonne, al O., y del alto Saona y del Jura al E. Tiene 383,625, hab. y es su cap. Dijon.=Territorio de la Guinea Superior, sit. entre la costa de los Dientes al O., y la de los Esclavos al E.=(SANTIAGO DE), F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(SAN MIGUEL DE), F. con 63 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. || Biog. (PEDRO DE), Célebre escultor español, del siglo XVI, natural de Vich.=(MANUEL). Jurisconsulto portugués, del siglo XVI.

Costadillo, s. m. Art. Pieza de la caja de Pianos, donde se coloca el teclado.

Costado, s. m. Cada una de las partes laterales del cuerpo humano, comprendidas entre los sobacos y vacíos. || Mil. Ala, flanco, lado derecho ó izquierdo de un ejército. || Canto, lado. || ant. Espalda, Revés, parte posterior. || Mar. Cada uno de los lados que fór-

man el casco del buque de popa á proa y desde la línea de agua hasta la borda.=*Costado falso*; V. BANDA FALSA.=*de preferencia*; el de la banda de estribor, donde se coloca la escala real ó la ordinaria para los oficiales de guerra y mayores, y para las personas de distincion que puédan accidentalmente visitar el buque.=*Ir, andar, navegar de costado*; V. IR DE TRAVÉS, IRSE Á LA RONZA, RONCEAR.=*Mostrar el costado al viento*; V. ORZAR. || *Dar el costado el navío*; presentar un bordo para disparar una andanada.=Descubrir uno de los bordos hasta la quilla para carenarlo. || *Estar de costado*; estar de canto; estar echado sobre el lado derecho ó izquierdo. || *Costados*, s. m. pl. Líneas de parentesco procedentes de los abuelos.=*Árbol de costados*: el que presenta la genealogía desde los abuelos, formando un tronco con difentes ramificaciones, compuestas de cierto número de escudos.

Costal, s. m. Saco grande de jerga ó lienzo basto, destinado á contener granos y otros frutos. || Pison adelgazado por la parte inferior y que sirve para apretar la tierra con que se hácen las tapias. || Fras. fam. *Estar hecho un costal*; estar muy gordo.=*Estar hecho un costal de huesos*; estar muy flaco.=*Vaciar el costal*; desembuchar, confesar lo que se tenia oculto.=*No hay costal*; no puede decirse todo de una vez.=*Esa es harina de otro costal*; eso ya es diferente.=Refr. *De costal vacío nunca buen bodigo*; del ruin, del miserable, del pobre, poco jugo puede sacarse. || adj. Anat. Perteneciente, concerniente al costado ó á las costillas.=*Cartílagos costales*; los que ponen en relacion ó comunicacion las costillas con el esternon.=*Nervios costales*; los troncos nerviosos que salen por los agujeros de conjuncion, de la region dorsal de la columna vertebral.=*Pleura costal*; la lámina esterna de la pleura, que tapiza la cara interna de las costillas. || Entom. *Nervosidad costal*; la primera y principal nervosidad que forma el borde anterior del ala de los insectos.=*Aréola costal*; la parte del ala situada entre el borde anterior y la nervosidad post-costal.

Costalada, s. f. Golpe que se recibe en el costado al caer, y mas generalmente la caida y la accion de caer á consecuencia de un tropezon ó por haberse resbalado los piés.

Costalazo, s. m. aum. de *costal*. || Golpe dado con un costal. || Caida. V. COSTALADA.

Costalejo, ico, illo, ito, s. m. dim. de *costal*.

Costalero, s. m. Esportillero, mozo de esquina, mozo de cordel.

Costales, s. m. pl. Entom. Par de piezas que en las vértebras de los animales articulados, representan las costillas esternales y fórman el arco dorsal.

Costalgia, s. f. Med. Dolor en la region de las costillas; neuralgia que tiene su asiento en el trayecto de las costillas ó de los cartílagos.

Costálgicamente, adv. de mod. De una manera costálgica.

Costálgico, ca, adj. Referente, concerniente á la costalgia.

Costana (La), Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Costanera, s. f. Lado, costado. || Porcion de terreno algo pendiente, y arrimado á las tapias en las huertas y jardines. || *Costaneras*, s. f. pl. Vigas menores que cárgan sobre las que forma el caballete de un edificio.

Costanero, ra, adj. Pendiente; que está en cuesta, en declive. || Perteneciente, concerniente ó la costa. || Mar. *Navegacion costanera*; la que se hace de un punto á otro de una misma costa sin perderla de vista. || s. m. Mar. V. COSTON, en su primera acepcion de marina.

Costanilla, s. f. dim. de *cuesta*. || Calle pendiente, inclinada, en cuesta.

Costante, part. a. de Costar. || Geog. (S. MIGUEL DE) F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Costantin, Geog. F. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Costar, v. n. Valer mas ó menos, tener de coste, ser comprado á cierto precio. || Fig. Ocasionar una cosa mucho trabajo, muchos cuidados y fatigas, causar disgustos; obtenerse á fuerza de desvelos. || Ocasionar gasto el entretenimiento y conservacion de una cosa, como: *ese caballo me cuesta mucho*. || Hacerse una cosa con disgusto, con trabajo, ser difícil, como: *mucho me cuesta aprender la leccion*. || Fras. *Costar ó salir á uno cara una cosa*; resultarle algun perjuicio de ella. || *Cueste lo que cueste*; á cualquier precio, á toda costa, valga lo que valga y salga como saliere. || Fras. fig. *Costar la torta un pan*; costar una cosa mas de lo que vale.

Costas, Geog. DEL NORTE, Departamento de Franc. sit. entre los de Finisterre al O., de Ille y Villaine al E., y del Morbihan al S. Tiene 605,600 hab., y es su cap. Saint-Brieno. || DE PERELADA, L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Coste, s. m. V. COSTA, en su primera acepcion. || Cansancio, dificultad, fatiga. || Loc. adv. *Á coste y costas*; por los gastos que tiene una cosa, sin ganancia ninguna.

Costeado, da, part. pas. de Costear.

Costean, Geog, L. con 98 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Costear, v. a. Hacer los gastos de una cosa, sostenerla por lo que cuesta. || Mar. Navegar sin perder de vista la costa.=ant. V. CEÑIR y VOLTEGEAR. || ant. Sacar la costa y el gasto en una cosa que se vende. || Pagar el gasto que ha hecho otro. || Zapat. Pasar la costa por la suela con el objeto de alisarla.

Costecilla, s. f. dim. de *cuesta*.

Costelacion, s. f. V. CONSTELACION.

Costelo, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Costeño, ña, adj. Que no se separa de la costa; epiteto que se aplica á una pequeña embarcacion que costea. || Cercano, próximo á la costa ó propio de ella.

Costera, s. f. Lado, costado, canto. || V. CHISTERA. || Cada una de las dos manos, superior é inferior, de papel quebrado ó falto que hay en las resmas del fabricado á mano. || ant. Flanco, ala, costado de un ejército. || ant. Costa del mar. || Pesc. La temporada durante la cual se pescan los salmones y otros peces. || Zapat. Mar. Costa de mar.=V. COSTON, en su primera acepcion. || Cada una de las piedras colocadas á los costados de una fragua. || Tecn. Cada una de las dos partes del molde donde se vacian tubos de plomo ó estaño. || Especie de cesta que usan y llevan colgada para guardar la pesca los pescadores de caña. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Santander.

Costeramente, adv. de mod. De un modo costero, sin separarse de la costa.

Costero, ra, adj. V. COSTANERO. || Epiteto que se da al papel de costera. || ant. Pendiente, que esta en cuesta. || s. m. Madero ó tirante que se saca de la parte del tronco, mas inmediata á la corteza, y que solo tiene tres esquinas.

Costezuela, s. f. dim. de *cuesta*.

Costífero, ra, adj. Que tiene costillas.

Costilla, s. f. Cada uno de los arcos huesosos que fórman los costados del pecho, entre la columna vertebral y el esternon. || Fig. y fam. Caudal, la porcion de dinero que uno guarda y ahorra. || Mujer propia, por alusion á la circunstancia de haberse formado de una costilla del hombre. || *de vaca*; abrazadera de hierro que se echa á trechos en los cañones de chimenea de tabique, para asegurarlos. || *Costillas*, s. f. pl. Las espaldas. || Mar. Los maderos curvos cuyos cabos estan unidos á la quilla, y sirven de armazon á los costados de una nave. || V. CONTRAPARRS. || Anat. *Costillas verdaderas ó esternales*; las que terminan en el esternon.=*falsas ó asternales*, las que solo estan adheridas al esternon por medio de unos cartílagos muy delgados. || Fras. *Medir á uno las costillas*; pegarle, sacudirle, darle de golpes.=*Romper á uno las costillas*; pegarle escesivamente.=*Poder contar las costillas á uno*; ser una persona muy flaca.=*Doler las costillas á fuerza de reir*; reirse escesivamente.=*Dar de costillas*; llevarse una costalada.=*Vivir á las costillas de alguno*; vivir á sus espensas.=*Sacar á uno las costillas*: hacerle gastar mucho; hacerle pagar muy cara una cosa.

Costillaje, V. COSTILLAR.

Costillar, s. m. El conjunto de las costillas ó la parte del cuerpo donde estan. || Mar. El conjunto de las costillas ó cuadernas de un buque.

Costiller, Hist. Antiguo oficio ó empleo en la casa real de Borgoña, correspondiente al de Gentil-hombre, y al de introductor de embajadores.

Costillica, ita, s. f. dim. de *costilla*.

Costillado, da, adj. Que tiene buenas costillas, que es formido y robusto.

Costino, na, adj. Bot. Perteneciente, referente al costo.

Costipedo, da, adj. Ornit. Que tiene las piernas dispuestas de modo que el cuerpo se halla en perfecto equilibrio.

Costirostre, tra, adj. Ornit. Que tiene el pico lleno de líneas sobresalientes.

Costix ó **Costich**, Geog. L. con 283 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Costo, s. m. Precio, valor de una cosa, gasto; cantidad que se da por ella. || Trabajo, fatiga, cansancio, dificultad. || Bot. Género establecido para unas plantas herbáceas vivaces que créen en las partes tropicales de ambos hemisferios. || Raiz aromática que viene de la Arabia y de la India oriental. || Mar. Nombre que dan los patrones de los barcos costaneros á la provision de sus víveres. || Loc. adv. *Á costo y costas*; V. COSTA.

Costo-abdominal, adj. Anat. Perteneciente á las costillas y al abdómen.

Costo-clavicular, adj. Anat. Epiteto de un ligameato que se estiende desde la primera costilla á la clavícula.

Costo-coracoideo, dea, adj. Anat. Epiteto de un músculo del pecho que se estiende desde las costillas hasta la apófisis coracóides.

Costo-escapular, adj. Anat. Perteneciente á las costillas y á la escápula.

Costo-esternal, adj. Anat. Epiteto de un músculo que se estiende desde las costillas al esternon.

Costo-ex-occipital, adj. Anat. Epiteto de un músculo de la cabeza de la Salamandra.

Costo-marsupial, adj. Anat. Epiteto de un músculo del abdómen de la salamandra.

Coston, s. m. Mar. V. COSTERO, en su cuarta acepcion.=V. CABENOTE.

Costopubiano, na, adj. Anat. Epiteto de un músculo del costado derecho del bajovientre.

Costosamente, adv. de mod. De una manera costosa. || Difícilmente, con trabajo.

Costosísimamente, adv. sup. de *costosamente*.

Costosísimo, ma, adj. sup. de *costoso*.

Costoso, sa, adj. Que cuesta mucho; caro, de mucho valor. || Fig. Dificultoso, penoso, trabajoso.

Costo-supra-escapular, adj. Anat. Epiteto de un músculo de la salamandra.

Costo-trasversal, adj. Anat. Perteneciente á las costillas y á las apófisis trasversales de las vértebras.

Costo-traquelíano, na, adj. Anat. Epiteto de un músculo adherido á las costillas y á las apófisis traquelianas de las vértebras del cuello.

Costo-vertebral, adj. Anat. Perteneciente á las costillas y á las vértebras.

Costo-yifoideo, dea, adj. Anat. Epiteto de un ligamento que une un cartílago de la séptima costilla al apéndice jifoides.

Costra, s. f. La corteza ó parte espesa que se forma en la superficie de algun líquido ó de una cosa húmeda ó blanda. || Cada rebanada ó racion de bizcocho que se da en las galeras para el sustento de la gente. || Patol. Conjunto de pequeñas placas ú hojas mas ó menos duras, formadas por la desecacion de un fluído segregado por la piel.=*láctea*; erupcion exantemática, que se presenta en el cuero cabelludo, y en la cara de los niños, y que algunos médicos refiéren á las afecciones herpéticas.=*inflamatoria, flogística ó pleurítica*; capa mas ó menos densa, á manera de membrana, que se forma sobre el coágulo de la sangre estraida del hombre en muchas circunstancias, y particularmente en casos de inflamaciones intensas ó fuerte disposicion á ellas. || Cir. *de la cabeza de los niños recien nacidos*, especie de costra amarilla, densa, que sobreviene pocos dias después del parto y ocupa la cabeza desde la frente hasta el sincipucio. || Bot. Parte del líquen, de la cual nácen las fructificaciones y que se adhiere con fuerza por su parte interna, si, desprendida de la planta, se aplica sobre otro objeto. || Tecn. *Cuero en costra*; el que está curtido y secado al salir de la tina de curtir. || *de azúcar*; la parte que sale mas dura, ó la que queda pegada á las calderas al fabricarse.

Costrada, s. f. Empanada cubierta con una capa de azúcar, huevos y pan.

Costreñido, da, part. pas. de Costreñir.

Costreñimiento, s. m. V. CONSTREÑIMIENTO.

Costreñir, v. a. V. CONSTREÑIR.

Costribacion, s. f. V. ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE.

Costribado, da, part. pas. de Costribar.

Costribar, v. a. ant. V. ENDURECER. || V. CONSTIPAR. || v. n. Hacer fuerzas, trabajar con ahinco y vigor.

Costribazo, s. m. Mar. V. CULADA.

Costrilla, ita, s. f. dim. de *costra*.

Costringido, da, part. pas. de Costringir.

Costringimiento, s. m. ant. Violencia que se ejerce contra alguno para obligarlo á hacer lo que se quiere.

Costringir, v. a. Apretar, apremiar, precisar, obligar, forzar.

Costrinjido, V. COSTRINGIDO.

Costrinjimiento, V. COSTRINGIMIENTO.

Costrinjir, V. COSTRINGIR.

Costriñido, da, part. pas. de Costriñir.

Costriñiente, part. a. de Costriñir. || El que obliga á hacer una cosa.

Costriñir, v. a. V. CONSTREÑIR.

Costribo, s. m. Apoyo, sosten, sustentáculo.

Costroso, sa, adj. Que tiene costra; que está lleno de costra.

Costruido, da, part. pas. de Construir.

Costruimiento, s. m. V. CONSTRUCCION.

Costruir, v. a. V. CONSTRUIR.

Costumado, da, adj. ant. Acostumbrado á algo.

Costumbrado, da, part. pas. de Costumbrar.

Costumbrar, v. a. V. ACOSTUMBRAR.

Costumbre, s. f. Hábito adquirido en una cosa, por haberla hecho repetidas veces. || Práctica muy usada y recibida, que ha adquirido fuerza de ley. || Lo que suele hacerse comun ó habitualmente por carácter, genio y propension. || Regla menstrual de las mujeres. || Familiaridad que ha llegado á

adquirirse con alguna persona. || Uso, hábito que ha llegado á convertirse en obligacion por haberlo practicado con frecuencia. || Vicio que se ha adquirido en el uso ó empleo de alguna cosa. || Regla que se ha llegado á imponer uno en la ejecucion de ciertos actos de la vida, como en el comer, pasear etc. || pl. Conjunto de buenas ó malas cualidades que forman el carácter distintivo de una persona ó de un pueblo. || Loc. *De costumbre; segun costumbre;* como siempre. || Refr. *Costumbre buena ó costumbre mata, el villano quiere que vala:* las prácticas muy arraigadas en el pueblo, difícilmente se destruyen. = *Costumbres de mal maestro sácan hijo siniestro;* es peligroso dar malos maestros á los niños. || *Costumbres y dineros hácen los hijos caballeros;* los buenos procederes y modales finos juntamente con las riquezas, constituyen un mérito y obtiénen el aprecio debido. = *A la mala costumbre quebrarle la pierna;* no debe practicarse un abuso con el pretesto de que es costumbre. = *La costumbre hace ley;* es difícil contrarestar lo que ha sido sancionado por el uso. = *La costumbre es otra naturaleza:* la costumbre, el uso, el estilo, el vicio, la práctica que llega á arraigarse, se identifica con el carácter de la persona, siendo difícil ya destruirla.

Costur, Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Costura, s. f. Accion de unir dos piezas cosiéndolas, y la misma juntura ó union que resulta de esta accion. || Labor de ropa blanca de lienzo, como sábanas, camisas etc. || Arte de coser y el género de trabajo ó labor que depende de este arte. || El modo con que está cosida una cosa. || Mar. La junta de dos tablas ó tablones. || V. Costurona y ayuste. = *lavada;* la que al fin y por causa de un largo viaje ha perdido mucho de la brea ó alquitran que la cubre. = *larga, doble ó á la española;* el ayuste que resulta de igual grueso que los cabos que se únen. = *corta, sencilla, llana ó flamenca;* la union de dos cabos ayustados que resulta de mayor grueso que ellos. = *llana;* la que se hace en las velas fuera del telar, quedando el hilo cabalgado sobre las orillas de la tela. = *Rebatir las costuras;* V. Aviar, en su segunda accion de marina. = *Abrir una costura;* levantar la brea que la cubre y sacar las estopas que la rellénan, dejando limpio y desembarazado el hueco; ó bien abrir este de nuevo para volver á hacerla. = *Apretar las costuras;* introducir mas estopa en ellas á fuerza de mazo, dejándolas bien calafateadas. = *Tomar una costura;* calafatearla de nuevo. || Fras. fam. *Saber de toda costura;* tener conocimiento del mundo y obrar en su consecuencia con sagacidad. || *Sentar las costuras;* plancharlas, dejándolas lisas y estiradas. Fig. Castigar con golpes, reconvenir á alguno, rebajarle su orgullo. || *Estar como piojos en costura;* estar muy apretados, muy apiñados: haber mucha gente en algun paraje.

Costurera, s. f. La mujer que se dedica al arte de la costura y lo ejerce. || La que cose.

Costurería, s. f. Taller donde se cose.

Costurero, s. m. Caja donde se guarda todo lo necesario para la costura. || ant. V. Sastre.

Costuronado, da. part. pas. de Costuronear.

Costuron, s. m. aum. de *costura.* Juntura tosca de dos piezas; costura mal hecha. || Cicatriz marcada y grande que queda de una herida.

Costuronear, v. a. Cubrir de costurones.

Cosvijar, Geog. V. con 187 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cota, s. f. Especie de armadura flexible que se usaba antes interiormente. Se usó primero de cuero y despues de mallas de hierro ó alambre. || Vestidura que en las funciones públicas llevaban los reyes de armas; en ella estaban bordados los escudos reales. || V. Cuota. || Nombre propio que se da en Andalucía y otras partes á las Marías. || La parte de piel callosa que cubre la espaldilla y costillares del jabalí. || Art. Una de las estremidades de figura de tacon, de la palanca de los caldereros y otros artífices. || ant. V. Jubon. || ant. V. Acotacion, Cita. || Geog. (S. Martin de), P. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || Biog. (Rodrigo de), Poeta natural de Toledo, y autor, segun se cree, de la famosa tragedia titulada "Calisto y Melibea."

Cotabismo, s. m. Mat. méd. Nombre de un medicamento que se alababa mucho en los casos de caquexia.

Cotana, s. f. El agujero cuadrado que con el escoplo se hace en la madera para encajar en él la espiga de alguna otra pieza.

Cotanes del monte, Geog. Afd. con 30 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Leon.

Cotangente, s. f. Mat. La tangente del complemento de un ángulo.

Cotanjente, V. Cotangente.

Cotanza, s. f. Com. Lienzo fabricado en Coutances, de donde tomó el nombre.

Cotar, v. a. ant. V. Acotar. || Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cotarielle, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cotaronto, s. m. Mat. méd. Nombre árabe con que designaban un líquido que, segun Paracelso, era el disolvente general de todos los cuerpos.

Cotarrera, s. f. Mujer que para poco en su casa, gustándole andar de una parte á otra. || Germ. Mujer ordinaria, vulgar, de baja condicion.

Cotarrero, s. m. Germ. Hospitalario; que ejerce hospitalidad.

Cotarro, s. m. Hospital, albergue, refugio donde se recógen los mendigos que no tiénen posada. || Reunion de mucha gente. || *Andar de cotarro en cotarro:* gastar el tiempo en paseos inútiles. || Fig. *Alborotarse el cotarro,* suscitarse un alboroto, una disputa.

Cotarronca, Geog. F. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cotayo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cotayon, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cote, s. m. Mar. V. Nudo. = *Dar cotes:* anudar.

Cotea, s. f. Bot. Género de gramíneas, establecido para una planta herbácea del Perú.

Cotcado, da. part. pas. de Cotear.

Cotear, v. a. Acotar ó poner cotos.

Cotejado, da. part. pas. de Cotejar.

Cotejamiento, s. m. ant. V. Cotejo.

Cotejar, v. a. Comparar, confrontar una cosa con otra; ponerla en parangon.

Cotejo, s. m. Comparacion, confrontacion comprobacion, exámen que se hace de una cosa viendo si corresponde con otra. Accion de comparar, de cotejar.

Cotelia, s. f. Com. Especie de tejido hecho con algodon.

Cotentin, Geog. Parte de la Baja Normandía, limitada al N. y al O. por la Mancha, al S. por el Avranchin, y al E. por el Bessin, el Bocage y el mar. Su cap. era Coutances.

Coterales, s. m. pl. Hist. Herejes, ó mas bien aventureros, que vendian sus brazos y su vida para servir á las pasiones sanguinarias de los petrobusianos y albigenses. Ejercitéron sus violencias en el Languedoc y la Gascuña, reinando Luís VII, hácia fines del siglo XII.

Cotero, ra. adj. Epíteto de una herencia censual que no era noble.

Coteros, s. m. pl. Vasallos que se cotizában para obtener un vínculo de algun Señor.

Cotes, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Coteveto, s. m. Ornit. Nombre vulgar de la corbina.

Cotub-Ebdym (Mohammed), Biog. Príncipe turco, gobernador del Kharizm, en tiempo de los sultanes Seldjoucidas. Se hizo independiente, y fué el gefe de la dinastía de los Kharizmianes. Murió en 1127.

Cotí, s. m. Com. Lienzo fuerte y comunmente rayado, que se usa para colchones, almohadas etc.

Cotico-blanco, s. m. Conquil. Nombre vulgar de una especie del género porcelana.

Cotidianamente, adv. V. Diariamente.

Cotidiano, na. adj. Diario, que se repite cada dia; que sucede ó se hace todos los dias. || Patol. *Fiebre cotidiana;* especie de fiebre cuyos accesos se presentan todos los dias.

Cotila, s. f. Metrol. Medida que usaban los griegos para líquidos. Tambien se empleaba en Asia y en Egipto. || Anat. Cavidad de un hueso en que se encaja la cabeza de otro. || ant. Copa ó vaso con un asa.

Cotilántero, s. m. Bot. Género colocado dudosamente en la familia de las solanáceas.

Cotileal, s. m. Anat. Nombre dado antiguamente á uno de los huesos que fórman la bóveda del cráneo, y que parece haber sido el frontal, por la cavidad que forma á manera de escudilla.

Cotiledon, s. m. Bot. Nombre dado á las partes de la semilla distintas del embrion cubierto por ellas. = Género de la familia de las crasuláceas, fundado para unas plantas frutescentes del Cabo. || Anat. Cada uno de los lóbulos que por su reunion fórman la placenta.

Cotiledonario, ria. adj. Bot. Parecido, concerniente á los cotiledones, como los cuerpos mas ó menos carnosos de algunas plantas.

Cotiledóneo, nea. adj. Bot. Que tiene cotiledones.

Cotilífero, ra. adj. Bot. Que tiene pequeñas escavaciones.

Cotiliforme, adj. Que tiene la forma de una taza, como algunas corolas.

Cotilisco, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las crucíferas.

Cotiloideo, dea. Semejante á una taza. || Anat. *Cavidad cotiloidea;* toda cavidad articular parecida á una taza como la cavidad del hueso ilíaco, que se articula con el fémur.

Cotilla, s. f. dim. de *cota.* || Corsés ajustados que usan las mujeres para apretarse la cintura.

Cotillas, Geog. V. con 168 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Cotillero, ra. s. El que hace cotillas y el que las vende.

Cotillo, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cotillos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cotin, s. m. Rechazo que se dé á la pelota de revés. || Bot. Uno de los nombres vulgares del fustel. || Mar. V. Colonia.

Cotina, s. f. Bot. Nombre de una especie del género zumaque.

Cotinga, s. m. Ornit. Género del órden de los gorriones dentirostros.

Cotiñacenca, s. f. Bot. Variedad de higos originarios de Cotignac.

Cotito, Mit. Diosa del desórden y la impureza, entre los griegos. Tenía un templo en Atenas, y los sacerdotes de su culto se llamábau baptes. Se celebrában los misterios de esta diosa de noche con danzas lascivas, acompañadas de toda clase de desórdenes.

Cotiza, Blas. Banda estrecha que forma parte de las del escudo. = Tecn. Cada una de las muescas ó puntos en que se prénden los hilos del tejido de la lustrina.

Cotizacion, s. f. For. Imposicion, tributo que se impone á algunos; reparto del tributo, determinacion de la cuota que cada uno ha de pagar. || Escote, tanto que da cada una de las personas que concúrren á una comida ú otra funcion, para atender á los gastos. || Accion de tasar, de imponer tasa. || Com. Accion de valuar el precio del papel y de las acciones en la bolsa.

Cotizado, da. part. pas. de Cotizar. || adj. Blas. Que está lleno de bandas de colores alternados; dichas bandas han de pasar de seis, y si no se espresa su número, se entiende que son diez.

Cotizar, v. a. Imponer una cuota, tasar, fijar un escote, repartir un pago. || Com. Valuar en la bolsa el precio del papel. || Blas. Poner cotizas en un escudo.

Cotizarse, v. pron. Suscribirse á un escote, á un pago en comun, á cierta suma que cada uno se impone voluntariamente. || Ser cotizado.

Coto, s. m. Porcion de terreno acotado. || Mojon que se pone para señalar los lindes de los campos y heredades. || Poblacion de una ó mas parroquias sitas en territorio de señorío. || Convencion, convenio que suélen hacer entre sí los mercaderes para no vender sus géneros sino á determinado precio. || Medida que consta de los cuatro dedos de la mano, cerrando el puño y levantando el pulgar. || ant. Multa. || Pez pequeño muy parecido á la rana pescadora, y que se cria en los rios debajo de las piedras. || Precio, postura que se hace ó pone á alguna cosa. || Hospital ó cementerio de la iglesia. || Fig. Valor, tasacion, precio, tasa. || Escote, parte correspondiente á cada uno. || Límite, término, obstáculo. || Oposicion, contrariedad. || Fras. *Poner coto á alguno:* reprimirlo, contenerlo. || *Poner coto á las damasías, á las pasiones, á los vicios:* combatirlos, poner los medios para evitarlos en lo sucesivo. || Geog. de Estrada, L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cotobelo, s. m. Abertura de la vuelta de la cama en el freno.

Cotofre, s. m. ant. V. Vaso.

Coton, s. m. Com. Tejido de algodon estampado, y el mismo algodon. = Tejido de las Indias, mezcla de seda y algodon. || Ant. Vaso que usában para beber los soldados griegos. || Germ. Jubon. = *colorado;* la pena de azotes. = *doble;* cota de malla. || Geog. Ald. con 28 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cotonada, s. f. Com. Tejido de algodon liso con flores en realce, ó tejido de hilo con flores de algodon.

Cotoncillo, s. m. dim. de *coton.* El botoncillo mullido que pónen los pintores en la estremidad del tiento.

Cotoneastro, s. m. Bot. Género de plantas, inmediato al níspero.

Cotonia, s. f. Com. Tejido blanco de algodon, comunmente labrado á cordoncillo. || Mar. Tejido de cáñamo con trama de algodon, de que se hácen toldos y velas de bote.

Cotopaxi, Geog. Célebre volcan de la América del Sur, en los Andes.

Cotorra, s. f. Papagayo pequeño. (Acad.) Aunque la cotorra es del mismo género que el papagayo, es de distinta especie, del cual se distingue, entre otras cualidades, por una mancha encarnada que tiene aquella debajo de la cabeza, en la parte anterior y superior del cuello, en vez de la pajiza que tiene el papagayo. || Urraca. || Fig. La mujer habladora. || Fras. *Hablar mas que una cotorra:* no cesar de hablar, no dejar meter baza, ser un hablador sempiterno.

Cotorrera, s. f. Ornit. Loro ó papagayo hembra que aprende á hablar con facilidad. || La mujer habladora, descarada, desvergonzada en el hablar. || Jaula de cotorras.

Cotorrería, s. f. Habladuría, cuento, chisme, murmuracion.

Cotral, s. m. El buey viejo, que no sirviendo ya para el trabajo, se lleva al matadero.

Cotta (Aurelio), Hist. Familia romana á la que han pertenecido muchos cónsules, y entre otros C. Aurelio Cotta, orador distinguido, que fué elejido cónsul por los años 73 antes de J. C.

Cotufa, s. f. V. Chufa. || Golleria, golosina. || Fras. *Pedir cotufas en el golfo:* pedir peras al olmo, pedir imposibles.

Cotula, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas senecionideas, una de cuyas especies es originaria del litoral del Mediterráneo, otra cosmopolita y las restantes de la América meridional.

Cotúleas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas de flores compuestas, cuyo tipo es el género cotula.

Cotunio ó Cotunnito, s. m. Miner. Sustancia blanca en agujas ó laminillas delgadas, hallada en las lavas del Vesuvio. Es un cloruro de plomo.

Cotunni, s. m. Anat. *(Agujero de):* nombre dado á un agujero que se halla en la portion petrosa del temporal, y que conduce al órgano interno del oido. =*Humor de Cotunni*; humor trasparente y un poco viscoso que llena todas las cavidades del oido.

Coturnia, s. f. Zool. Género de infusorios, de la familia de los ofridinos.

Coturno, s. m. Calzado antiguo cuya suela era de corcho y usában los reyes y poderosos. Como su objeto era el de aumentar la estatura, tambien lo usában los actores en las representaciones teatrales. || Fig. Grandeza, poder, elevacion. || Fras. *Calzar el coturno;* representar tragedias ó escribirlas.

Cotylo, V. Cotito.

Cotys, Hist. Nombre comun á varios reyes de Tracia y del Bósforo. El I reinaba por los años 536 antes de J. C. y fué muerto á causa de sus crueldades por un tal Piton; y el V y último vivió en tiempo de Trajano.

Couhuetra y Campa (Santa María Magdalena de,) Geog. F. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Coucieiro, Geog. (San Pedro de) F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. Martin de) F. con 82 vec. en la misma prov. y dióc.

Coucy, (Casa de) Hist. Nombre comun á dos ilustres familias de Francia, que han producido muchos valientes caballeros en la edad media.

Coufo de Abiim (Santa Marina de) Geog. F. con 320 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cougilino (Santa María de Cougil.) Geog. F. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Couic, s. m. Ornit. Género establecido á espensas del milano, para colocar en él al blanco, diferente de los milanos en la circunstancia de tener los tarsos cortos, reticulados y semicubiertos de pluma en su parte superior.

Couiacist, s. m. Ornit. Nombre de una division del género papagayo.

Coutiavana, s. m. Ornit. Ave de la India, especie de oropéndola.

Coulieu, s. m. Ornit. Especie de ave del órden de los silvanos.

Coulié, s. m. Metrol. Medida de capacidad usada en los Estados Berbéricos.

Coulom, (Cárlos Augusto de) Biog. Célebre físico francés miembro de la Academia de Ciencias, que murió en 1806.

Coulomiers, Geog. C. de Franc. cap. de distrito, situada al S. E. de Meaux, con 3,372 hab.

Couma, s. f. Bot. Nombre de un árbol resinoso y lechoso de la Guyana, donde se usa como alimento.

Coucou, s. m. Ornit. Especie de ave del órden de las gallináceas.

Courier, (Pablo Luis de) Biog. Escritor político y sabio helenista francés, que murió asesinado en 1825.

Courlan, s. m. Ornit. Género del órden de las zancudas, familia de las grullas.

Courlise, s. m. V. Courlan.

Court, de Gebelyn (Antonio) Biog. Literato francés del siglo XVIII.

Courtenay, Hist. Ilustre familia francesa, que se estinguió completamente en 1730.

Courtois (Jacobo), Biog. Célebre pintor francés, del siglo XVII, apellidado el Borgoñon. Se distinguió principalmente en los cuadros de batallas.

Courtray, Geog. C. de Bélgica, sit. al S. de Brujas, con 19,000 hab. y mucha industria.

Couselo (San Miguel de) Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cousin, Biog. (Juan) Distinguido pintor del siglo XVI, apellidado el Miguel Angel francés.=Luis, Célebre escritor francés del siglo XVII, autor de algunas obras históricas, y miembro de la Academia francesa.

Cousio, s. m. Mam. Especie de mono del Orinoco, perteneciente al género saki.

Couso, Geog. (S. Cristóbal de) F. con 180 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=F. con 113 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. =(S. Juan de) F. con 37 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Santiago.=(Santa María de) F. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=F. con 58 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(S. Miguel de) F. con 140 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santiago de) F. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Coutances, Geog. C. de Franc. cap. de distrito, sit. al S. O. de Saint-Lo, con 7,665 hab.

Couthon, (José) Biog. Célebre abogado francés, diputado en la Asamblea ligislativa y en la Convencion. Era amigo de Robespierre, y cuando cayó este, pereció Couthon en el cadalso.

Couto, Biog. Historiador portugués del siglo XVII. || Geog. (S. Martin de) F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(S. Mamed de) F. con 47 vec. en la misma prov. y dióc.

Couture, (Guillermo) Biog. Distinguido arquitecto francés, del siglo XVIII.

Couver, s. m. Ictiol. Pez de las islas Molucas, que forma un género particular, perteneciente á la familia de las carpas.

Couz, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Couzadoyro, Geog. (S. Cristóbal de,) Ald. con 200 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(S. Salvador de) Ald. con 200 vec. en la misma prov. y dióc.

Cova, Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. Juan de) F. con 130 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=F. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Covacha, s. f. dim. de *cueva*. Nicho; cueva pequeña, escavacion natural ó artificial. || Camaranchon. || Cuarto oscuro y asqueroso; aposento, habitacion inmunda. || Casilla de perro.

Covachuela, s. f. dim. de *covacha*. || Habitacion subterránea; tienda mas baja que el nivel de la calle. || *Ticnda* donde se despáchan juguetes de niños. || Nombre que se daba antiguamente á cualquiera de las oficinas de los ministerios, porque estáhan situadas en las bóvedas del Palacio.

Covachuelista, s. m. Nombre que se daba á los empleados en los ministerios, cuando estos ocupábau las bóvedas del palacio.

Covadonga (Batalla de), Hist. Famosa accion que se dió en 716 en el mismo lugar que hoy ocupa el monasterio de Nuestra Señora de Covadonga, por D. Pelayo, que apenas contaba á sus órdenes mil cristianos, contra Alcama, generalísimo de los árabes, que acaudillaba veinte mil hombres. Los infieles fueron completamente derrotados, y un sinnúmero considerable de ellos quedáron tendidos en el campo.

Covalam, s. m. Bot. Gran árbol de Ceilan, cuya fruta se parece á una naranja.

Covalles (San Pedro de), Geog. F. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Covanera, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Covanta, s. f. Bot. Género de la familia de las rosáceas, formado sobre un arbusto de Méjico, introducido y cultivado en Europa.

Covanillo, s. f. V. Covanillo.

Covanillo, s. m. dim. de *cuévano*.

Covarrubias, Geog. V. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= L. con 17 vec. en la prov. Soria, dióc. de Sigüenza. || Biog. y Leiba (Diego), Erudito jurisconsulto y teólogo español, natural de Toledo. Desempeñaba una plaza de oidor en la chancilleria de Granada, cuando Cárlos V lo nombró en 1549 para el arzobispado de Santo-Domingo, en América. Asistió como enviado al Concilio de Trento, y tuvo el cargo de estender el decreto de reforma en que trabajó él solo. Falleció en 1577, siendo presidente del supremo consejo de Estado.=(Antonio), Hermano del precedente. Fué tambien un sabio muy distinguido, y asistió al concilio de Trento.=y Orozco (Sebastian), Sobrino de los precedentes, capellan de Felipe III, y consultor del Santo Oficio. Publicó bajo el nombre de «Tesoro de la lengua castellana ó española» el primer diccionario que se conoce de nuestro idioma.= y Orozco (Juan), Hermano del anterior y obispo de Agrigento en Sicilia. Publicó varias obras y murió en 1603.

Covas, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.= (S. Cipriano das), F. con 247 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(Santa María de), F. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.= (Santiago de), F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(Santa Cristina de), F. con 40 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(S. Martin de), F. con 101 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(S. Juan de), F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. Estéban de), F. con 83 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Covatillas, Geog. Ald. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Covayas, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Covellita, s. f. Miner. Bisulfuro de cobre, hallado por Covelli en las lavas del Vesuvio.

Covenant, s. m. Polít. Nombre de la liga que formáron los escoceses para mantener su religion.

Covenantario, ria, s. El partidario del covenant. || adj. Concerniente al covenant.

Covendedor, ra, s. El que vende junto con otro un objeto que ambos poseen.

Coventry, Geog. C. de Ingl., sit. al N. de Warwick, con 27,000 hab. || Biog. (Juan), Célebre mecánico inglés, que murió en 1812.

Coveto, s. m. Conquil. Especie de concha univalva.

Covezuela, s. f. dim. de *cueva*.

Coviellas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Covisa, Geog. Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cow-pox, s. m. Patol. Erupcion en las vacas, que produce la vacuna.

Cowes, Geog. Nombre de dos pequeños ciudades de la isla de Wight.

Cowley, Biog. (Abrahan), Célebre poeta inglés, del siglo XVII, natural de Londres.=(Hannah), Poetisa inglesa del siglo XVIII.

Cox, Geog. L. con 310 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Coxagra, s. f. Patol. Gota en las caderas.

Coxal, adj. Anat. Perteneciente, concerniente á la cadera. =Perteneciente al coxis.=V. Innominado.

Coxalgia, s. f. Patol. Dolor en la cadera; afeccion sintomática de un reumatismo.

Coxartrocace, s. f. Cir. Cáries de la articulacion de la cadera.

Cox-col (á), loc. adv. A la pata coja.

Coxe, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coxelo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, de la familia de los taxicórneos.

Coxendico, s. m. Anat. V. Fémur.

Coxia, s. f. Bot. Género de la familia de las primuláceas, cuyo tipo es una especie única del Cabo.

Coxicida, adj. Burl. Dícese de todas aquellas cosas que pueden herir ó romper el coxis, como piedras, palos, raices etc. al sentarse.

Coxijio, jia, adj. Anat. Perteneciente, concerniente al coxis.

Coxigio-anal, adj. Anat. Perteneciente al coxis y al ano.

Coxi-pubiano, na, adj. Anat. V. Coxo-pubiano.

Coxis, s. m. Anat. Nombre de un hueso pequeño, triangular, encorvado de delante atrás, que se articula con la parte inferior del sacro.

Coxiso, s. m. Entom. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos.

Coxix, V. Coxis.

Coxo-femoral, adj. Anat. Epíteto de un músculo del muslo de la rana. || Perteneciente, concerniente al fémur y á la cadera, ó al coxis.

Coxo-pubiano, na, adj. Anat. Perteneciente al coxis y al púbis.

Coxo-sub-femoral, adj. Anat. Epíteto de unos músculos del muslo de la salamandra.

Coxo-supra-femoral, adj. Anat. Epíteto de unos músculos del muslo de la salamandra.

Coy, s. m. Especie de hamaca, lienzo que cuélgan los marineros por las cuatro puntas para que les sirva de cama. || Geog. L. con 303 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Coya, Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. Martin de), F. con 115 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(Santa Eulalia de), F. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coyolcos, s. m. Ornit. Especie de codorniz de Méjico.

Coypel (Noel), Biog. Distinguido pintor francés del siglo XVII.

Coysevox (Antonio), Biog. Escultor francés del siglo XVIII.

Coymecs, Geog. L. con con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Coyunda, s. f. Correa fuerte ó cuerda de cáñamo con que se uncen los bueyes al yugo. || Fig. Lazo matrimonial. || Yugo, sujecion, dominio, tiranía.

Coyundado, da, adj. ant. Que está sujeto con coyunda.

Coyundilla, s. f. dim. de *coyunda*.

Coyuntura, s. f. Articulacion de un hueso con otro; falanje del dedo. || Fig. Union, reunion, apareamiento. || Ocasion, oportunidad. || Fras. fam. *Hablar por las coyunturas;* hablar por los codos, hablar mas que una cotorra, hablar muchísimo.

Coz, s. f. Sacudida que comunican el caballo y otros animales á los piés, y el golpe que dan con ellos. || Puntapié dado con violencia hácia atrás. || El golpe, reaccion ó retroceso que de un arma de fuego al dispararse. || V. Culata || El retroceso del agua al encontrar un obstáculo en su curso. || Fig. Despropósito, disparate, injuria, ultraje de mal tono. || *Coz que le dió Periquillo al jarro:* juego de muchachos, que consiste en ponerse todos en rueda, menos uno; empiézan á dar puntas, y el de fuera tiene que coger á uno; pero lo reciben todos á coces y si alguno se deja coger, se queda á su vez tambien fuera, cediendo su puesto al anterior. || Fras. *Andar á coz y bocado;* retozar dándose golpes. || *Dar ó tirar coces contra el aguijon;* escupir al cielo; oponerse obstinadamente á la fuerza superior é invencible. || *Disparar coces;* tirarlas. Fig. Decir

disparates garrafales; insultar groseramente. =*Mandar á coces*; mandar con aspereza, acritud y mal tono.—*Tirar coces*; No quererse sujetar, rebelarse, no querer obedecer, oponerse á un mandato. || *Meterse de hoz y de coz*; meterse de rondon, sin mas, ni mas, sin pedir permiso ni estar autorizado para ello; comprometerse en algo. || Refr. *La coz de la yegua no hace daño al potro*; las reprensiones y castigos de un amigo, de una madre, etc. son provechosas y prodúcen bien en lugar de daño. || Mar. El estremo inferior de los masteleros. =El mas grueso de los botalones de alas, rastreras etc. || La parte inferior achatada de un moton ó cuadernal. || V. CAR.

Cozar, Geog. V. con 220 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Cozcautli. s. m. Ornit. Especie de buitre de Méjico.

Cozcojilla. s. f. V. COZCOJITA.

Coz-cojita, s. f. Juego de niños que consiste en andar á la pata coja y dar con el pié á una piedrecita para pasarla de unas rayas á otras. || *Á la coz-cojita*; loc. adv. Á la pata coja.

Cozcucho, s. m. V. ALCUZCUZ.

Cozcurrita, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cozimba, s. f. Mar. V. BALDE.

Coztelollo, s. m. Ornit. Especie de jilguero de Méjico.

Cozuelos, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=L. con 67 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Cozumel, Geog. Isla del mar de las Antillas, sit. cerca de la costa de Méjico. Fué descubierta en 1519 por Hernan Cortés.

Crabita s. f. Hist. nat. Cangrejo petrificado.

Crabontano, na. adj Zool. V. CRABRONÍDEO.

Crabron, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, especie de avispa, de color pardo rojizo, sin manchas en la parte anterior del pecho, y con dos puntos negros contiguos en las incisiones del abdómen. Es enemiga de las abejas, y habita en las concavidades de los árboles.

Crabronídeo, dea. adj. Zool. Parecido al crabron. || *Crabronídeos*. s. m. pl. Entom. Tribu de insectos himenópteros, indígenas del mediodía de Europa y del norte de Africa.

Crabronifero, ra. adj. Bot. Epíteto dado á ciertas plantas orquídeas, cuyas flores tiénen cierta semejanza con el crabron.

Crabroniforme, adj. Zool. Que tiene la forma de un crabron.

Crabronito, s. m. Entom. Grupo el mas estenso de las tribus de los insectos crabronídeos.

Craca, s. f. Bot. Planta de la familia de las leguminosas. || V. ALGA.

Cracídeo, dea. adj. Zool. Parecido al género crax. || s. m. Ornit. Individuo del género crax, familia de las gallináceas.

Cracovia. Geog. Pequeña república sit. entre el reino actual de Polonia, el Vistula, que la separa de la Galitzia, y el Brínica, que forma su frontera por la parte de Prusia. Comprende además de Cracovia y su territorio, dos C. pequeñas y 77 ald. y cuenta 114,000 hab. Esta república, último resto libre de la antigua Polonia, ha sido incorporada últimamente al Austria.=C. cap. de la república del mismo nombre, con 23,000 hab., universidad, bibliotecas y mucha industria. Esta C. fué mucho tiempo cap. de la Polonia.=(VAYVODIA DE) Una de las 8 divisiones de la Polonia rusa, limitada al S. E. por el Austria, y al O. por la Silesia. Tiene 401,000 hab. y es su cap. Hielce.

Cracrá, s. m. Ornit. Nombre dado á muchas aves de diversas especies, de distintos géneros, principalmente en las regiones tropicales. || Bot. V. MADROÑO por el fruto.

Crada, s. f. ant. Máquina que servía en el escenario de los teatros antiguos, para el aparato fantástico de nubes, celajes, ascensiones, glorias etc.

Cradefonas, s. f. pl. Hist. Fiestas espiatorias de los antiguos.

Cradias, s. f. pl. Hist. Aires, tonos músicos, sinfonías que se tocában en las cradefonas, durante la marcha de las víctimas ofrecidas en holocausto.

Craecida, Geog. L. con 8. vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Crafordia, s. f. Bot. Planta variable, de la familia de las papilionáceas, del norte de América.

Crafurdia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gencianáceas, tribu de las quironiáceas.

Crago, s. m. Geol. Sustancia calcárea marnosa, conchífera, ferrujinosa, de la mejor calidad del terreno supercretáceo.

Crahato, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género labro, muy frecuente en las costas del Océano.

Crama, s. f. Quím. Mezcla en general.

Cramani, s. m. Primer majistrado en las poblaciones indianas de alguna consideracion.

Crámbito, ta. adj. Zool. Parecido al crambo. || *Crámbitos*, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos, cuyo tipo es el género crambo.

Crambo, s. m. Entom. Género de mariposas del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos; insectos bastante numerosos.

Cramerato. s. m. Quím. Género de sales producidas por la combinacion del ácido cramérico con las bases salificables.

Cramerláceo, cea. adj. Bot. Parecido al crámero.=*Crameriáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género crámero.

Cramérico, s. y adj. m. Quím. Nombre y epíteto de un ácido descubierto en la raiz del crámero.

Cramerio, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los caliptéreos, tribu de los entomobios, que comprende una sola especie conocida.

Crámero, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, muy inmediato al de las poligáleas.

Crampouado, da. adj. Epíteto heráldicamente calificativo de todas aquellas piezas que en sus estremidades tiénen una media potenza.

Cran, s. m. Impr. Muesca que tiene la letra para servir de guia al cajista y no ponerla en el componedor de una manera indebida, truncada ó equivocada. || Miner. Especie de greda ó sustancia calcárea.

Cranach, (**Lucas de**) Biog. Distinguido pintor y grabador aleman, del siglo XVI.

Crancelin ó **Crancerlin**, s. m. Blas. Porcion de corona de florones, puesta á modo de banda á través del escudo.

Cranchia, s. f. Crust. Género de moluscos cefalópodos.

Cráneo, s. m. Anat. El conjunto de huesos que fórman la boveda ó cavidad en que se aloja el cerebro, el cerebelo, las membranas que envuélven estos órganos, sus arterias y venas, y algunos nervios. Esta especie de caja, urna ó receptáculo huesoso, consta de ocho piezas que se distínguen con los nombres de: coronal, occipital, dos parietales, dos temporales, el esfenóides y el etmóides. || Fam. El casco de la cabeza que cubre los sesos. || Fras. *Secársele á uno el cráneo; tener seco, hueco ó vacío el cráneo*; estar ó volverse loco.=*Romperle á uno el cráneo*; frase amenazadora ó de intimidacion etc. || Zool. Reunion ó conjunto de partes sólidas que constitúyen la cabeza de los insectos. || por est. fam. se suele tomar *cráneo* por *cabeza*; y á esta por *cráneo*, especialmente en un sentido metafórico.

Cráneo-abdominal, adj. Anat. Dícese de la constitucion de un individuo, en que predominan simultáneamente la influencia del cerebro y la de las vísceras abdominales.

Cráneo-cefálico, ca. adj. Anat. Perteneciente á la cabeza y al cráneo.

Cráneo-facial, adj. Anat. Perteneciente al cráneo y á la cara.

Cráneografía, s. f. Descripcion científica ó anatómica del cráneo.

Cráneográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cráneografía.

Craneógrafo, s. m. Descriptor del cráneo.

Craneóide, adj. Hist. nat. Que se parece ó tiene cierta analogía con el cráneo.

Cráneoídeo, dea. adj. Hist. nat. V. CRANEÓIDE.

Cráneolaria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las pedoliáceas de la América tropical; cuyo tipo se parece á un cráneo.

Craneologia, s. f. Med. Tratado especial del cráneo; parte de la anatomía, que se ocupa esclusivamente de tan importante asunto.=Conocimiento, estudio, arte de interpretar las protuberancias y demás formas constitutivas del cráneo, por las que algunos anatómicos (mejor dicho *frenólogos*) determínan las disposiciones ó inclinaciones morales, las facultades intelectuales del individuo, con arreglo al sistema del célebre Gall. V. FRENOLOGIA.

Cráneológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cráneologia.

Cráneólogo, s. m V. FRENÓLOGO.

Cráneomancia, s. f. Arte de adivinar por la inspecion del cráneo: especie de frenologia fatídica ó augurادora.

Cráneomántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cráneomancia. || s. El que la ejerce.

Craneómetra, s. Profesor de cráneometría, práctico ó consumado en ella.

Cráneometria, s. f. Arte de medir ó regular el cráneo: arte de usar ciertas determinaciones matemáticas, para reducir las diversas graduaciones de la capacidad del cráneo á un corto número de formas simples ó sencillas.

Cráneométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cráneometría.

Craneómetro, s. m. Art. y Med. Instrumento inventado para medir el cráneo, y deducir su capacidad etc.

Craneoscopia, s. f. Inspeccion frenológica del cráneo. V. FRENOLOGIA.

Cráneoscópico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cráneoscopia.

Craneoscopo, s. m. V. FRENÓLOGO.

Cráneospermo. s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las lamiáceas labiadas, tribu de las borrajíneas, cuyo tipo es una pequeña planta vellosa con flores rosadas, indígena de la Siberia.

Cranco-torácico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al cráneo y al tórax =*Constitucion cráneo-torácica*: la de aquellos individuos en quienes el cerebro y el pecho ejercen una influencia predominante.

Cranequin, s. m. ant. Especie de casco de la edad media.

Cranges, s. y adj. m. pl. Entom. Nombre y epíteto aplicados á unos insectos del órden de los hilópteros, cuyo tipo es el género pico.

Crangon, s. m. Mol. Género de crustáceos, del órden de los decápodos macruros, familia de los salicocos.

Crangoniano, na. adj. Zool. Parecido al crangon. || *Crangonianos*; s. m. pl. Mol. Familia de crustáceos decápodos macruros, cuyo tipo es el género crangon.

Crangónito, ta. V. CRANGONIANO. || *Crangónitos*, s. m. pl. Mol. Grupo el mas considerable y estendido de la familia de los crustáceos decápodos macruros.

Crania, s. f. Crust. Especie de conchas del género bivalvo, que radica en las islas Filipinas, y se crée que tambien en el Mediterráneo, generalmente en el estado fósil y sobre los terrenos cretáceos.

Craniáceo, cea. adj. Zool. Parecido á la crania. || *Craniáceos*, s. m. pl. Mol. Grupo de crustáceos ó conchas bivalvas, el mas estenso y vasto de la familia de los braquiópodos, cuyo tipo es el genero crania.

Craniano, na. adj. Anat. Que tiene analogía ó semejanza con el cráneo; que pertenece ó se refiere á él.

Cránico, ca. V. CRANIANO. || s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las orquídeas.

Cranidea, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

Cranion, s. m. Bot. Especie de criadilla de tierra, trufa blanca de los antiguos, cuya superficie es lisa; al contrario de la trufa negra cuya superficie es áspera ó escabrosa.=Uno de los grupos de hongos establecidos por Teofrasto, que se cree son muy parecidos á los cráneos humanos, y bastante frecuentes en los alrededores de Pisa.

Craniótomo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las lamiáceas labiadas, tribu de las estaquídeas, que comprende una sola especie herbácea.

Craniquida, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, de América.

Cranlquis, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las orquidáceas, que comprende doce especies indígenas de la América tropical.

Cránmer (Tomás) Biog. Arzobispo de Cantorbery. Apoyó el divorcio de Enrique VIII con Catalina de Aragon, y contribuyó mucho á introducir el cisma en Inglaterra. Al advenimiento de la reina María, fué preso como hereje, y murió en la hoguera en 1556.

Cranóide, adj. Zool. Epíteto que se da á una especie de pólipo fósil.

Cranologia, V. CRANEOLOGIA.

Cranológico, ca. V. CRANEOLÓGICO.

Cranólogo, V. CRANEÓLOGO.

Cranomancia, V. CRANEOMANCIA.

Cranomántico, ca. V. CRANEOMÁNTICO.

Cranon, Geog. Ant. C. de Tesalia, sit. al E. de Farsalia. Los atenienses fuéron vencidos en sus inmediaciones por Antipáter y Cratere el año 322 antes de J. C.

Cranson, s. m. Bot. Nombre vulgar de la coclearia.

Crantcin, s. f. Bot. Planta de la familia de las apiáceas umbelíferas, que crece en la América septentrional.

Cráter, s. m. Anat. Nombre científico de los últimos dientes molares, vulgarmente llamados dientes de la sabiduría ó muelas del juicio.

Craon, Biog. Ilustre familia francesa que ha producido algunos hombres distinguidos.

Crapo, s. m. Ictiol. Pescado de las costas de Sicilia y del Adriático, referido al género serrano de Cuvier.

Crapodina, s. f. Miner. Especie de piedra preciosa, redonda ú oval, que los antiguos creyéron radicaba en la cabeza de los sapos, y que viene á ser un despojo molar petrificado.=V. VARIOLITA. || Bot. Planta monopétala, labiada, vulneraria, escelente en los baños para desengrasar etc.

Craponne (Adam de) Biog. Célebre ingeniero francés del siglo XVI.

Crápula, s. f. Embriaguez ó borrachera. || Bacanal ú orgía etc. || por est. Voluptuosidad, intemperancia, gula, libertinaje, licencia, desenfreno, relajacion habitual de las costumbres estragadas por el vicio; degradacion moral y física del hombre; pérdida de su dignidad; embrutecimiento consiguiente al desbordamiento y emancipacion furiosa de todas las pasiones ruines. || Mit. Personificacion alegórica de la sensualidad y de los vicios mas repugnantes, en la figura de una mujer desgreñada, pringosa, que con los cabellos en desórden y los ojos encendidos por la espresion vinolenta, se abandona torpemente á todo género de inmundos goces, come, bebe, rie etc., aparece monstruosamente gorda y asquerosamente sucia, ostentando sin vergüenza un cerdo por atributo.

Crapular, v. n. Vivir en la crápula.

|| Fig. Tener un dia de crápula etc. || adj. Concerniente ó relativo á la crápula.

Crapulosamente, adv. de mod. Con ó por crápula; de una manera crapulosa.

Crapulosidad, s. f. Cualidad de lo crapuloso.

Crapuloso, sa. adj. Dado á la crápula. || Que contiene ó causa crápula. Sustantívase á menudo en la primera acepcion, con la terminacion masculina.

Crapusino, s. m. Crust. Especie de conchas no clasificadas ó de un género desconocido.

Craquelenque, s. m. ant. Especie de panecillo. (Acad.)

Craqueto, s. m. Bot. V. Varbeco.

Cras, adv. de tiem. ant. V. Mañana. || Loc. ant. Mañana á la madrugada ó de madrugada, tempranito etc.

Crasamente, adv. de mod. Con suma ignorancia. (Acad.) || Con crasitud, de una manera crasa.

Crasamentum, s. m. Med. Palabra latina, usada para designar la porcion coagulable de la sangre. || Coágulo, cuajaron etc.

Crasana, s. f. Bot. Especie de pera de invierno, muy sabrosa.

Crasanga, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas.

Crasátela, s. f. Crust. Género tipo de varias conchas marinas bivalvas, lindísimas, mas rico ó fecundo en especies fósiles que en especies vivientes.

Crasatelácea, cea, adj. Zool. Parecido á la crasátela. || *Crasatelláceos*, s. m. pl. Crust. Familia de moluscos, cuyo tipo es el género crasátela.

Crascitar, v. n. Lanzar, soltar ó despedir graznidos el cuervo. Este verbo se tomó, por onomatopeya, del *eras* y *croc* de los cuervos. V. Graznar.

Crasedad, ant. V. Crasitud.

Crasedéforo, s. m. Ornit. Nombre de un género de aves, establecido á espensas del epimaco magnífico.

Crasera, ant. V. Crasitud.

Crasia, s. f. Fisiol. La mezcla de los humores, que, segun algunos médicos antiguos, constituia las diferencias en los temperamentos.

Crasicapo, pa. adj. Zool. De cabeza gorda.

Crasicaudo, adj. Mam. De cola muy poblada.

Crasicaule, adj. Bot. De tallo grueso y carnoso.

Crasicia, ant. V. Crasitud.

Crasicie, s. f. ant. V. Grosura. || ant. V. Crasitud.

Crasicolo, la. adj Zool. De cuello grueso.

Crasicornes, s. m. Entom. Tribu de coleópteros de la familia de los taxicórneas.=adj. De antenas gruesas.

Crasicórneo. V. Crasicornes.

Crasicostado, da. adj. Zool. Calificacion que se aplica á los crustáceos, cuyas conchas estan marcadas con rayas gruesas.

Crasidentado, da. adj. Zool. De dientes gruesos.

Crasiento, ta. ant. V. Grasiento.

Crasiescamado, da. adj. Zool. Cubierto de escamas gruesas. || f. Crust. Calificacion específica de una concha cuya cima ó parte superior está guarnecida de seis ó siete filas de escamas gruesas.

Crasiescamoso, sa. V. Crasiescamado.

Crasifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas espesas.

Crasilabre, adj. Zool. Calificacion de una concha, cuyo borde recto presenta un grueso rodete por la parte inferior del limbo.

Crasilingüe, adj. Zool. De gruesa lengua, que la tiene gorda. || *Crasilingües*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles saurianos.

Crasilobulado, da. adj. Zool. De lóbulos voluminosos.

Crasina, s. f. Crust. Género de conchas, antiguamente denominado *astarté*, cuyas cualidades nada ofrece de las plantas cuyas hojas tienen unos pezones muy gruesos, salientes ó pronunciados.

Crasinervioso, sa. V. Crasinervado.

Crasiografía, s. f. Ciencia que describe los diversos temperamentos y todas las circunstancias de que van acompañados.

Crasiográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crasiografía.

Crasiógrafo, V. Crasiólogo.

Crasiología, s. f. Parte de la higiene, que trata especialmente de los temperamentos y de las medidas análogas á ellos, con relacion á la salubridad pública y privada.

Crasiológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crasiología. || V. Higiénico.

Crasiólogo, s. m. Profesor de crasiología; inteligente ó consumado en ella.

Crasioristica, s. f. Parte de la crasiología, que enseña á conocer los signos ó caracteres distintivos de los temperamentos, y el valor respectivo y relativo de aquellos.

Crasipedo, da. adj. Zool. Calificacion aplicada á ciertos insectos conchíferos dimiarios, que tienen los piés muy gruesos y los muslos hinchados. || s. m. Entom. Individuo del género conchífero dimiario, cuya primera seccion comprende los conchíferos crasipedos propiamente tales, y los conchíferos tenuipedos.

Crasipenne, adj. Zool. De alas gruesas.

Crasipétalo, la. adj. Bot. De pétalos espesos.

Crastrostro, adj. Ornit. Que tiene el pico muy grueso.=*Crasirostros*, s. m. pl. Familia de pájaros del orden de los zigodáctilos, que comprende los de pico grueso y corto.

Crasis, s. f. Patol. Estado sano ó natural de la sangre.

Crasisimamente, adv. de mod. sup. de *crasamente*.

Crasisimo, ma. sup. de *craso*.

Crasispinado, da. Crust. Calificacion aplicada á las conchas erizadas en su boca de espinas largas ó gruesas.

Crasispiro, s. m. Zool. Género de la familia de las columbáceas.

Crasisurcada, s. f. Zool. Dícese de una concha marcada con grandes surcos.

Crasitud, s. f. Gordura, grosura. || Sebo, pringosidad, grasa. || Cualidad de lo craso. || Fig. Enormidad.=Torpe ignorancia.

Craso, sa. adj. Grueso, gordo, obeso, espeso. || V. Graso. || Fig. Supino, enorme, atroz, estúpido, indisculpable, capital, torpe, bárbaro etc., cuando se une con los sustantivos *errar*, *ignorancia*, *sandez*, *desatino*, *despropósito*, *engaño*, *desacierto* y otros análogos.

Crassocéfalo, s. m. Bot. Planta de las Indias, del género senecion.

Craspedia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, division de los aplóceros, familia de los tanistomos, indígenas de la Nueva-Holanda. || *Craspedias*, s. f. pl. Bot. Género de plantas corimbíferas, de la familia de las sinantéreas, que comprende un corto número de especies indígenas de las tierras australes.

Craspedo, s. m. Bot. Árbol de las selvas de la Cochinchina, cuya madera se usa en la construccion de las casas.

Craspedocéfalo, s. m. Erpet. Subgénero de reptiles ofidianos, trigonocéfalos.

Craspedóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, insertos de las costas de Coromandel.

Craspedon, s. m. Patol. Enfermedad de la campanilla, que cuelga entonces como una membrana larga y delgada. || Bot. Especie de líquen.

Craspedonte, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Craspedosómata, s. f. Helmint. Grupo de gusanos intestinales.

Craspedósomo, s. m. Entom. Género de insectos miriápodos, del órden de los quilognatos.

Crasso, Biog. (L. Licinio.) Célebre orador y jurisconsulto romano, cónsul por los años 96 antes de J. C. || (M. Licinio) Triunviro, célebre por sus riquezas. Fué nombrado pretor el año 71 antes de J. C., cónsul al año siguiente, y despues censor. Pereció en una batalla el año 53 antes de J. C.

Crásula, s. f. Bot. Género tipo de plantas gruesas, de la familia de las crasuláceas, originarias casi todas del Cabo de Buena-Esperanza.

Crasulácea, cea, adj. Bot. Parecido á la crásula. || *Crasuláceas*, s. f. pl. Familia de plantas gruesas, dicotiledóneas, polipétalas, con hojas abultadas, carnosas y suculentas, cuyo tipo es el género crásula.

Crasuláceo, cea. adj. V. Crasulácea.

Crastia, s. f. Mit. Sobrenombre de Minerva.

Crataeanto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, que solo comprende una especie indígena de la América septentrional.

Crategi, s. m. Bot. Especie de aliso, cuya madera es muy dura.

Cratela, s. f. Mit. Diosa de los hechiceros, adivinos, magos y encantadores, madre de la famosa Scila. || s. m. Zool. Género de anélidos eurispilianos, aun no descrito.

Crateógonon, s. m. Bot. Planta citada por Plinio, que se cree ser la parietaria de las Indias.

Cratео, s. m. Mit. Hijo de Minos y de Pasifae.

Cráter, s. m. Geol. Especie de boca ignívoma, en forma de embudo, mas ó menos estensa, ancha, profunda, por la cual respiran los volcanes, arrojando sus columnas humosas, sus derrames cinéreos, sus llamigeras lavas etc. Hay cráter tan espantoso que se estiende por espacio de leguas; y el temerario anhelo de la ciencia, ávida de investigar en todas partes, ha costado la vida á muchos sabios, una vez imprudentes al estremo de escalar las cimas tronadoras para tocar los bórdes de algun inmenso abismo.

Crátera, s. f. ant. Especie de copa descomunal ó de estraordinarias y colosales dimensiones, que colocaban los romanos encima de la mesa, y de la cual iban tomando los convidados para llenar sus copas.

Craterántemo, s. m. Bot. Planta marina, del Adriático.

Cratere, Biog. Teniente y favorito de Alejandro. Tuvo una parte en la direccion de los negocios de Occidente y el *mando* de Macedonia y de Epiro. Pereció el año 321 en una batalla contra Eumenes.

Craterela, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Cráterienrpo, s. m. Bot. Género de la familia de las enoteráceas, tribu de las epilobiadas, que comprende varias especies indígenas del Perú.

Cráteriforme, adj. Bot. Que tiene forma de crátera ó copa grande.

Craterina, s. f. Zool. Género de infusorios verticelos.

Craterion, s. m. Bot. Género de hongos de la familia de los gasteromicetos fisáreos, que crécen en las hojas marchitas y sobre los troncos carcomidos.

Craterites, s. m. Miner. Especie de piedra preciosa.

Craterócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, que existen en la Nueva-Holanda.

Crateróide, s. f. Bot. Familia de líquenes, que comprende los que tienen en forma de copa los receptáculos de sus corpúsculos reproductores.

Crateroideo, dea. V. Craterífero de hongos, de la familia de los hifomicetos mucorineos.

Crates, Biog. Filósofo único tebano, discípulo de Diógenes, que floreció por los años 324 antes de J. C.

Cratevíero, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las caparídeas, que pertenecen á los mas ardientes ó cálidos climas del globo.

Craticula, s. f. La ventanita por donde se da la comunion á las monjas. (Acad.)

Cratino, Biog. Poeta ateniense, que floreció por los años 525 antes de J. C.

Crátippo, Biog. Filósofo peripatético, natural de Mitilene. Esplicó la filosofía en Atenas, y tuvo por discípulos á los hijos de Ciceron y de Bruto.

Crativita, s. f. Bot. Especie de higuera silvestre, que crece en Grecia.

Crato, Geog. C. de Portug. sit. al N. O. de Portalegre, con 3,000 hab.= C. del Brasil, sit. al S. O. de la Asuncion.

Cratoenemo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos.

Cratogonto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, indígenas del Brasil y Buenos-Aires.

Cratómero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, esparcido sobre todo el litoral del Mediterráneo.

Cratomo, s. m. Entom. Género de insectos calcidianos, órden de los himenópteros.

Cratónico, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, tribu de los elatéridos, cuyas especies estan repartidas en muchas regiones del antiguo continente.

Cratoófito, s. m. Bot. Planta que los antiguos creyéron fortificante, y hoy se ha refundido en otro género sin duda, pues solo nos queda el nombre en naturalistas de remotos siglos.

Cratóparo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, que comprende mas de veinte especies indígenas de América.

Cratopo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los curculiónidos, del Cabo de Buena-Esperanza.

Cratos, Mit. Hijo de Palas y de la Estigia.

Cratoscelis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos, tribu de los escarabeidos, originarios de Chile.

Cratósomo. s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, curculiónidos, originarios de la América equinoccial.

Cratoxilo, s. m. Bot. Género de plantas hipericáceas, cuya única especie es un árbol corpulento, indígena de Java.

Cravan, s. m. Ornit. Especie de ave acuátil del tamaño de un ánade, con plumas negras. || Crust. Especie de concha bivalva que se adhiere á la quilla de los buques no forrados en cobre, sin que basten á desprenderla los fuertes golpes de mar.

Cravupo, s. m. Ornit. Género de aves, mas inmediato y parecido á los martines y cuervos, que á las abuvillas, entre las cuales lo ha colocado Cuvier.

Crax, s. m. V. Hoco.

Crea, s. f. Com. Cierto lienzo entrefino, muy estimado y de mucho uso.

Creabilidad, s. f. Posipilidad de existencia, eventualidad de ser, cualidad de lo creable.

Creable, adj. Que puede ser creado.

Creacion, s. f. Accion y efecto de crear. || Por antonomasia: *el acto temporal que concebimos en algun punto imaginariamente dado de esa eternidad indivisible, (tota simul et semper de los latinos) para la aparicion del universo: el acto con que el supremo artífice de la naturaleza fabricó de la na-*

grandiosos; el conjunto de seres organizados é inorgánicos, de lo material y espiritual, de lo corpóreo é incorpóreo etc. || Obra del arte; produccion del ingenio, del talento ó del saber humano. || Fig. Establecimiento, fundacion, institucion de algo nuevo: como empleo, cargo, cuerpo ó corporacion etc. || Nominacion ó nombramiento de cardenales, hecho por el romano pontífice en algun consistorio, que suele recaer sobre venerables sugetos reservados *in pectore* el año antes. || ant. Crianza. Esta última acepcion es patrimonio, no envidiable por cierto, de la Acad.; y mientras no presente ejemplitos comprobantes, nos reiremos de sus peregrinas ocurrencias. Si lo hubiera dicho en la palabra *criazon*, aun podria pasar el anticuado sinónimo, que gratuitamente supone en una voz donde no puede menos de causar estrañeza.

Creado, da. part. pas. de Crear.

Creador, ra. s. El que crea. || adj. Que crea. || s. m. por antonomasia, V. CRIADOR, que es mas usado con referencia al Ser supremo.

Creamiento. s. m. ant. Reparacion ó renovacion. (Acad.) || ant. V. CREACION. en su acepcion metafórica.

Creante, part. a. de Crear. Que crea.

Crear, v. a. Criar; formar, sacar, producir, fabricar, hacer surgir alguna cosa de la nada. || ant. V. CRIAR, por alimentar. (Acad.) || Fig. Fundar, establecer, erigir, instituir alguna cosa nueva; como dignidad, empleo, cargo, corporacion etc. || Nombrar cardenales el papa.

Crearse, v. pron. Fig. Ser establecida, fundada ó creada alguna cosa. || Fras. fig. *Crearse ilusiones*; hacérselas uno á sí mismo, ó mutuamente; gozar soñando en gratas fantasías etc.

Creatina, s. f. Quím. Sustancia particular sacada del estracto acuoso de la carne muscular.

Creativo, va. adj. Que tiene virtud de crear alguna cosa; que crea.

Creatura, ant. V. CRIATURA.

Crebeho, s. m. Bot. Arbol indígena de Java, cuyo fruto es análogo á la forma de la pimienta larga.

Crebillo, s. m. ant. dim. de *criba*.

Crebillon, (**P. J. de**) Biog. Poeta trágico francés del siglo XVIII. Publicó algunas producciones notables, y fué miembro de la academia francesa.

Crebol, s. m. prov. de Ar. El árbol llamado *acebo*. V. este.

Crebricostado, da. adj. Zool. Dícese de las conchas surcadas por rayas longitudinales, muy inmediatas ó contiguas entre sí.

Crebrisurcado, da. adj. Bot. y Zool. Epiteto calificativo de las plantas y conchas que tienen rayas muy aproximadas unas á otras.

Crecal, s. m. Bot. Especie de ciruelo; planta silvestre. || Blas. Arbolito de siete ramas que se pone en los escudos.

Crecedero, ra. adj. Que está en desarrollo, en aptitud ó capacidad de crecer, en disposicion de desenvolverse y germinar hasta donde su naturaleza permita. || Aplícase al vestido que se hace á algun niño de modo que le pueda servir aunque crezca. (Acad.)

Crecencia, s. f. ant. V. AUMENTO.

Crecentado, da. part. pas. de Crecentar.

Crecentar, ant. V. ACRECENTAR.

Crecentarse, ant. V. ACRECENTARSE.

Crecente, adj. Blas. Calificacion heráldica de la media luna, cuando sus puntas miran al frente del escudo. || Geog. (S. PEDRO DE) V. con 420 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy. = (S. SALVADOR DE) F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Crecer, v. n. Desarrollarse, desenvolverse, ganar en dimensiones, adquirir estension, tomar aumento ó incremento insensiblemente las cosas naturales, los cuerpos susceptibles de física germinacion. || Bot. Nacer, brotar, germinar, surgir del seno de la tierra los vejetales; florecer, fructificar. || Recibir aumento alguna cosa por añadírsele esteriormente nueva materia; y así decimos que *crécen* los rios y los arroyos. (Acad.) || Acrecer, aumentarse, recibir incremento alguna cosa; adelantar, avanzar, seguir en progresion etc. || Hablando de la luna, descubirse mas parte de ella. (Acad.) Estar la luna en cuarto creciente. V. CRECIENTE DE LA LUNA. || Multiplicarse, estenderse, propagarse. || Abundar, sobrar, espontanearse, ofrecerse naturalmente los frutos de la tierra sin cultivo, calificados de silvestres, para el alimento de las especies animales. || Fig. Esparcirse, difundirse, acrecentarse, algun objeto físico ó moral; como reveliones, contagios, males; como nuevas, voces, rumores etc. = Engrandecerse, encumbrarse, prosperar, ascender ó subir como la espuma, hacer carrera ó suerte etc. = Sobresalir, distinguirse, adelantar, progresar las personas en alguna cosa. || Fig. Se dice de varias cosas que tóman algun aumento. (Acad.) Quedamos enterados; ¿para qué especificaciones, teniendo á mano vaguedades genéricas? || v. a. ant. V. AVENTAJAR, segun la Acad., que concluye con esta otra acepcion: «hablando de la moneda, es aumentar su valor.» || Fras. fig. *La mala yerba crece mucho*. V. YERBA, en igual frase. = *Crecer á palmos, por momentos* etc. ir formándose con rapidez, casi á la vista. = Irón. *Crecer hacia abajo ó en sentido inverso*; decrecer, desmedrar, disminuirse de algun modo en lugar de adquirir proporciones etc. = *Oir crecer el trigo*, V. TRIGO.

Crecereta, s. f. Ornit. Especie de ave de rapiña, de muy agudo y penetrante chillido, que se alimenta de pajarillos inmolados, y asienta su nido comunmente en agujeros de ruinosos muros ó paredes antiguas.

Creces, s. f. pl. Agr. El aumento que adquiere el trigo en la troje, traspalándolo de una parte á otra. Dícese asimismo de la sal, y de otras muchas cosas. || El tanto mas por fanega que obligan al labrador á volver al pósito, para reintegrarlo del trigo que se le prestó de aquel último acopio tan beneficioso para las poblaciones esclusivamente agrícolas, con especialidad en épocas de penuria y escasez ó pérdida de la cosecha que se desgracia. = Fig. Aumento, incremento, esceso, ventaja, superabundancia etc. en algunas cosas. || Señales que indican disposicion de crecer. Así decimos, muchacho de creces. (Acad.) Si dirán Vs., señores académicos; pero no es lo mas usado, sin que por eso lo califiquemos de inoportuno, cuando tan pocas veces encontramos señales análogas en la venerable corporacion de filólogos. || Fras. *Pagar con creces*; retribuir con usuras, con doble premio. = *Vengarse ó cobrarse con creces*; tomar venganza ó satisfaccion doble de lo que correspondia al agravio, á la deuda etc.

Creci, s. m. Bot. Especie de zanahoria.

Crecida, s. f. El aumento de agua ó caudal que tóman los rios y arroyos, por las continuadas lluvias, por derretirse las nieves ó por otras causas físicas, como desbordamientos interiores. || por est. Avenida, inundacion.

Crecidamente, adj. Con aumento ó ventaja. (Acad.) || Copiosamente, con creces, de una manera crecida.

Crecidisimamente, adv. de mod. sup. de *crecidamente*.

Crecidito, ita. dim. de *crecido*. || Fam. Bastante, algo, medianamente crecido: hablando de criaturas.

Crecido, da. adj. part. pas. de Crecer. || adj. ant. Grave, importante. (Acad.) || Fig. Grande, numeroso, cuantioso, copioso etc. || s. m. pl. Los puntos que se aumentan en algunos parajes á una obra de punto, para que por allí esté mas ancha. || Carp. Dícese del ángulo ó esquina que fórman dos caras de una pieza, cuando es mayor que el ángulo recto ó de escuadra.

Creciente, part. a. de Crecer. Que crece y se aumenta. || s. m. Blas. Una media luna con las puntas hacia arriba. (Acad.) || s. f. V. CRECIDA. || En algunas partes la levadura. (Acad.) || *de la luna*; el tiempo intermedio desde el novilunio al plenilunio, durante el cual va aumentándose progresivamente y apareciendo mayor la parte del disco lunar, hasta adquirir el lleno de rotundidad que se nos figura recobra, como si realmente creciera, desarrollándose viva, por efecto de la óptica ilusion debida á la distancia y á los movimientos del astro. || *de la mar*; la subida que hace el agua del mar dos veces al dia. || adj. Susceptible de progresivo desarrollo. || Mat. Que se puede aumentar hasta lo infinito; hablando de cantidades imaginarias, de progresiones concebidas etc. || Hist. Órden militar siciliana, creada en Mesina en 1268 por el rey Carlos I. || Órden de caballería, creada en Francia en 1448 por René de Anjou, rey de Nápoles. = Órden de caballería instituida por Mahomet II á mediados del siglo XV, ó por Soliman II, segun otros, para custodiar el sepulcro de Mahoma.

Crecimiento, s. m. Accion y efecto de crecer. || El aumento del valor intrínseco que se da á la moneda. (Acad.) || Desarrollo, desenvolvimiento, formacion progresiva, gradual, continuada. || Incremento, acrecentamiento, subida etc. || Patol. V. INCREMENTO y EXACERBACION.

Creclaragan, s. m. Mit. Edad de la inocencia, ó primera edad del mundo, segun las tradiciones indianas.

Credencia, s. f. El aparador que se pone inmediato al altar, á fin de tener á mano lo necesario para la celebracion de los divinos oficios. || El aparador en que se ponian antiguamente los frascos de vino y agua de que se hacia la salva antes de beber el rey. (Acad.) || ant. V. CARTA CREDENCIAL.

Credencial, adj. Que acredita, atestigua, comprueba ó hace fé. || s. f. V. CARTA CREDENCIAL. Úsase mas comunmente en plural.

Credenciero, s. m. ant. El que tenía cuidado de la credencia, y particularmente de los frascos del agua y del vino con que se habia de hacer la salva. (Acad.)

Creder, ant. inus. V. CREER.

Credibilidad, s. f. El motivo, el apoyo, el fundamento, el orígen de la creencia; la razon, la causa, la fuerza, la virtud, lo eficaz que se encuentra en una cosa para que sea creida, admitida, reconocida, prohijada. || Cualidad, condicion, circunstancia, naturaleza de lo creible. || por est. Credulidad, fé demasiado cándida, inocente, sencilla.

Crédito, s. m. Fé, asenso, creencia. | Deuda, derecho, documento válido etc. que alguno tiene á su favor; ó contra sí y en manos de otro. || Apoyo, abono, comprobacion. || Opinion, reputacion, buen nombre, fama, prestigio, nombradía etc., pues casi siempre se toma en el mejor sentido. || Facilidad que tiene un individuo para encontrar quien le preste el dinero ó cosa que necesita. || Libramiento, vale, abonaré ó abono de alguna cantidad, que se da en garantía para pagar mas adelante, ó bien para que la pague en otro paraje algun corresponsal. || Polit. Elemento fundamental, prestigio público necesarísimo, poder moral conservador de las naciones, cuyos gobiernos tendrian que declararse en espantosa bancarrota, ocasionando tal vez la desmembracion de las provincias y hasta la desnacionalizacion por repartimiento leonino entre invasores rivales: el dia en que negásen rotundamente á sus numerosos acreedores de dentro y fuera la satisfaccion ó pago de los intereses que devéngan sus respectivos y estancados capitales; el dia en que la deuda pública, por un inconcebible corte de cuentas, se proclamase independiente, transijida, amortizada. Por eso, y como todos los estados, en sus relaciones mercantiles y políticas, viven esclusivamente del crédito, del mayor ó menor influjo y prestigio; la independencia absoluta es una ridícula quimera, y el pensamiento de realizarla emancipándose cada país del equilibrio europeo, es el pensamiento de una conflagracion universal. || Fras. *Dar crédito*. V. CREER. = *Dar crédito á alguno*; hacer caso de lo que dice mandando, ordena ó aconseja. = *Ser persona de crédito*; poder encontrar fácilmente quien le preste á uno. = *Dar ó proporcionar crédito*. V. ACREDITAR. || *Dar á crédito*; prestar dinero sin otra seguridad que la del crédito de aquel que lo recibe. = *Sentar el crédito* ó *tener el crédito sentado*; afirmarse, asegurarse y establecerse alguno en la buena fama, consideracion pública ó privada, por medio de sus virtudes, de su saber, de sus laudables ejemplos, magnánimas acciones, rectos y equitativos procederes etc. segun los casos, y las situaciones de publicidad ó de circunstancias especiales. = *Merecer crédito*; ser digno de fé ó de ser creido etc.

Credo, s. m. El símbolo de la fé católica, ordenado por los apóstoles en concilio celebrado antes de su separacion á difundir la luz del evangelio, como punto imprescindible é invariable de creencia uniforme y omnímoda en Jesucristo. Contiene los principales artículos constitutivos de la nueva creencia ó ley de gracia, reasumiendo en su mismo título (*yo creo*) el espíritu regenador del cristianismo, cuya base fundamental es una fé ciega en los misterios de la revelacion, sin poner jamás en duda la menor especie que al dogma atañe, ó á la esencia de lo consignado por los apóstoles se refiera. || Polit. V. PROFESION DE FÉ POLÍTICA. || *Cada credo*; espr. fam. que equivale: á cada instante ó con mucha frecuencia. (Acad.) Bien podrá ser que los señores académicos la usen *cada credo*; pero la generalidad de los hablistas no está seguramente por el desprestigiado *cada credo*. = *Con el credo en la boca*: espr. fig. y fam. de que se usa para dar á entender el peligro que se teme ó el riesgo en que se está. (Acad.) || Mod. adv. fam. *En un credo*; en breve espacio de de tiempo, luego, pronto en seguida sin dilacion, cuanto antes; y, urgiendo mas el sentido: en un decir Jesús, en un abrir y cerrar de ojos etc. Si bien la propiedad rigurosa es claramente alusiva al tiempo que se puede tardar en decir un credo, así como de carretilla y á estilo de padrenuestro militar, masculado y engullido en un santiamen.

Crédulamente, adv. da mod. Con credulidad, de una manera crédula.

Credulidad, s. f. Facilidad escesiva ó estremada en dar crédito, en prestar asenso, en creer cuanto se oye ó se lée. || Propension natural á dejarse engañar, por la demasiada sencillez y candorosidad del alma, que deposita una confianza ilimitada en las aseveraciones de los amigos y de los estraños, de los charlatanes y de los historiógrafos etc.; contra lo cual se pronuncia el sano instinto de la crítica severa, fría, observadora, razonada. || ant. V. CREDENCIA.

Crédulo, la. adj. Sencillo, cándido, confiado en demasía, que crée con estremada facilidad, sin la debida reserva etc. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina.

Crecdero, ra. adj. ant. Digno de crédito. = Creible, probable, verosímil. || s. f. pl. Fras. fam. *Tener buenas crederas*; creer con estúpida facilidad, á usanza de insustanciales bobalicones, de benditos maridazos, de indulgentísimos papás etc.

Creedor, ra. adj. V. CRÉDULO. || s. m. ant. V. ACREEDOR, segun la Acad. que no cita ejemplo alguno en comprobacion del caso.

Creencia, s. f. La fé, asenso y crédito que se dispensa á alguna cosa. || Religion, secta: y así se dice: los moros son de diversa *creencia* que nosotros. (Acad.) Mucho que sí, y no era necesario apelar á los moros para evi-

denciar lo que de suyo consta; pero la Acad., cuando se necesitan ejemplos en acepciones chocantes por caducadas de siglos, no los aduce, y viceversa. || Ilusion que cada uno se hace sobre las cosas superiores á nuestra limitada penetracion; ardor, intensidad; fuego con que se abrigan y alimentan fantasías, esperanzas, ideas vagas sobre lo incierto de un porvenir descollante en lontananza mas allá del sepulcro: así decimos: *N. tiene creencias, aunque no estrictamente católicas, la creencia que inspira un ser justo remunerador, misericordioso* etc. *N. carece de creencias, de ilusiones, de esperanzas; está muerto á toda creencia como el alma de un ateo* etc. *y sin embargo, profesa la religion de sus mayores.* || Suposicion, inteligencia, concepto; v. g. *Estábamos en la creencia de que la Acad. no olvidaría esta acepcion, pero vemos que la desconoce enteramente;* lo cual no pasa de ser una cómoda costumbre del venerable cuerpo; en cambio trae antiguallas, como las dos acepciones siguientes. || ant. Mensaje ó embajada. || ant. Salva, hablando de la comida ó bebida. (Acad.) ¿No vendrían bien aquí unos ejemplitos *fehacientes*, (dicho sea con perdon del *idioma forense*) para esclarecimiento de tan anticuadas proposiciones? || pl. Opinion, doctrinas, sistema, modo de pensar, especialmente en materias religiosas ó políticas. (Omision académica.)

Creendero, m. ant. Recomendado, favorecido. (Acad.)

Creer, v. a. Dar, conceder, prestar, dispensar fé, crédito, asenso á una cosa, tenerla por cierta, constante ó exacta, no dudar de ella etc. || Teol. Dar firme, fiel y completo asenso á las verdades reveladas por Dios, y propuestas por la Iglesia. || Pensar, juzgar, tener entendido, estar en la persuasion de, sospechar, figurarse etc. alguna cosa. || Tener una cosa por verosímil ó probable. (Acad.) || Con los modos adverbiales: *á macha martillo, á ojos cerrados, á piés juntillas, á puño cerrado, á ciegas, á prueba de valga en contra;* y otros modismos análogos, significa: creer firmemente, sin sombra ó átomo de duda, con la mejor y la mas invencible ó arraigada buena fé etc. la cosa en cuestion.

Creerse, v. pron. Imaginarse, figurarse, pensar alguna cosa. || Darse crédito mutuamente. || Impers. fam. Decirse, opinarse, correrse que etc. || Fras. *Creerse de ligero;* consentir en una idea sin bastante fundamento. Sospechar sin disculpable motivo. Confiar demasiado sencillamente. Dar crédito ó asenso á una cosa, con mas credulidad que razon suficiente para ello.

Crefageneto, s. m. Mit. Dios de los tebanos.

Cregenzan, Geog. L. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Crehuela, s. f. prov. Especie de crea mas ordinaria y floja, que se usa comunmente para forros.

Creible, adj. Susceptible de asenso; que se puede ó se debe creer; digno de ser creido, que merece serlo. || Comun, vulgar, ordinario etc.

Creiblemente, adv. de mod. Probablemente, verosímilmente, segun se cree. (Acad.) || Con credibilidad, de una manera creible.

Creido, da. adj. Cierto, seguro, persuadido de, etc. || part. pas. de Creer y Creerse.

Crema, s. f. La nata de la leche. V. NATA. Natillas espesas que se hácen con leche, huevos, harina y azúcar, tostándolas ligeramente por encima con una plancha de hierro hecha ascua. || Gram. y Poét. V. DIÉRESIS, que es mas propio y sobre todo mas usado. || Fam. Nombre comun á diferentes preparaciones emulsivas. || Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al S. E. de Milan, con 9,000 hab.

Cremanion, s. m. Bot. Género de plantas melastomáceas, tribu de las miconieas, que comprende diferentes arbustos indígenas de la América tropical, con flores blancas, y bayas azuladas.

Cremáster, s. y adj. Nombre y epíteto de un músculo pequeño, que acompaña al cordon espermático.

Cremastoquéilo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, familia de los lamelicóneos, de colores por lo comun oscuros.

Cremastoquilidas, s. f. pl. Entom. Tribu principal de coleópteros pentámeros, del género cremastoquéilo.

Cremastro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas, tribu de las vendeáceas, establecido para una plantita herbácea, vivaz, originaria de Nepaul. || *Cremastros*, s. m. pl. Entom. Ganchitos ó garfios que tiénen varias crisálidas en el ano, y de los cuales se suspénden adheridas á cuerpos sólidos.

Crematística, s. f. La ciencia de las riquezas, ó el arte de adquirir bienes de fortuna, y conservarlos empleándolos del modo mas ventajoso. Aristóteles usó el primero esta voz, que no se han desdeñado de tomar en tan antiguo repertorio científico varios economistas de la moderna escuela.

Crematístico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crematística.

Crematología, s. f. Tratado de los capitales ó riquezas, y de su mejor aplicacion ó inversion. V. ECONOMÍA POLÍTICA.

Crematológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crematologia.

Crematólogo, s. m. Profesor de crematologia, economista consumado.

Crematonomía, s. f. Tratado sobre el empleo ó uso de las riquezas.

Crematonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crematonomia.

Crematónomo, s. m. El que se ocupa de crematonomia.

Crematopea, s. f. Parte de la economía política elemental, que trata esclusivamente de la formacion de las riquezas, de la acumulacion de capitales etc.

Cremenes, Geog. V. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cremento, s. m. ant. V. AUMENTO. || Gram. El incremento de sílabas del nominativo en los demás casos de la declinacion.

Cremesin ó Cremesino, na. adj. ant. V. CARMESI.

Cremítico, ca. adj. Med. Que entretiene, disminuye ó quita el hambre. Sustantívase en la terminacion masculina.

Cremnes, Geog. ant. C. de Sarmacia, hoy llamada MARIOUPOL.

Cremnóbata. s. Danzarin ó bailarin de cuerda, de maroma; especie de volatinero en la Grecia antigua.

Cremnometría, s. f. Fís. Arte de valuar la cantidad de un precipitado.

Cremnométrico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo á la cremnometría.

Cremnómetro, s. m. Fís. Instrumento propio para pesar los residuos de los filtros, y en general para valuar la cantidad de los precipitados.

Cremnoncosis, s. f. Cir. Tumor en los grandes labios de la vulva.

Cremocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, de la India oriental, de las islas del África austral, y cultivada en los jardines de Europa.

Cremólobo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas, tribu de las tlaspídeas, indígenas del Perú.

Cremona, Geog. C. episcopal del reino Lombardo-Veneto, sit. al S. E. de Milan, con 27,000 hab. Cremona fué edificada por los galos, y recibió una colonia romana, el año 291 antes de J. C.

Cremonés, sa. s. Geog. El natural de Cremona. = adj. Perteneciente á Cremona, ó á sus naturales.

Crémor tártaro, s. m. La costra ó tela blanca que se forma en la superficie del licor cuando se purifica el tártaro. Tiene las virtudes y usos que el cristal tártaro; para mayor inteligencia. V. TÁRTARO.

Cremoso, sa. adj. Que contiene crema.

Cremospermo, ma. adj. Bot. Calificacion de los productos vejetales cuya simiente está ligada á la placenta por la cima ó por la parte media.

Crenamon, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las chicoriáceas.

Crenato. s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido crénico con una base.

Crenátula, s. f. Crust. Género de conchas bivalvas, que habitan en los mares de los países cálidos, y principalmente en el mar Rojo.

Crencha, s. f. La raya ó division que parte el cabello en dos mitades, echando una á un lado y otra á otro. Llámase tambien así cada una de estas dos mitades; y por est., los rizos del pelo en ondas etc.

Crenche. ant. V. CRENCHA.

Crendes (San Pedro de), Geog. F. con 70 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Crenea, s. f. Mit. Nayada ó ninfa de las fuentes. || Bot. Género de plantas de la familia de las litráceas, tribu de las eulitreas.

Crenel, s. m. Ornit. Especie de ave particular que se cria en el lago de Génova.

Creneo, s. m. Mit. Centauro muerto por Drias, en las bodas de Piritóo.

Crénico, s. y adj. m. Quím. Nombre y epíteto de un ácido orgánico nitrogéneo, descubierto en las aguas minerales de Porla.

Crenicolo, adj. Zool. Que tiene el cuello ó el corselete denticulado por los dos bordes laterales.

Crenídeos, s. m. pl. Ictiol. Grupo de pescados de la familia de los esparóides, que se distingue por algunos dientes almenados y comprimidos en todo el borde de la corona.

Crenífero, ra. adj. Hist. nat. V. DENTADO, DENTICULADO.

Crenilabro, s. m. Ictiol. Especie de sargo, subgénero de pescados, establecido á espensas de los labros y lutjanos.

Crenirostro, adj. Ornit. Que tiene escotada la mandíbula superior del pico, como ciertos pájaros de la vasta familia de los gorriones.

Crenis, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos, familia de las mariposas, que tiénen las alas de color amarillo claro, con pintas negras, y habitan en la isla de Madagascar.

Crenofílogo, s. m. Especie de fontanero en la Aténas de los antiguos griegos.

Creobio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, tribu de los harpálidos.

Creografía, s. f. Descripcion de las carnes ó partes blandas, delicadas, moles, no óseas del cuerpo.

Creográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la creografía.

Creofagia, s. f. Voracidad por la carne; accion de nutrirse carnívoramente.

Creófago, ga. adj. V. CARNÍVORO. || m. Epíteto aplicado al Cerbero. || *Creófagos;* s. m. pl. Entom. Insectos coleópteros que se nútren de materias animales ó de animalillos vivientes.

Creófilo, la. adj. Zool. Amante de la carne, que la prefiere á otro alimento. || s. m. Poét. Ilustre ciudadano de Samos, cuya benéfica hospitalidad celebró Homero. || *Creófilos,* s. m. pl. Entom. Insectos de la tribu de los muscinos, órden de los dípteros, que se aliméntan de carne, ó se crian en ella. = Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braquelitros, tribu de los estafilinidos.

Creon ó Creonte, Mit. Príncipe tebano, hijo de Menecea y hermano de Yocasta. Se apoderó dos veces del trono de Tebas, y reinó tiránicamente. Fué muerto por Teseo, que le había declarado la guerra, por haberse negado á hacer los funerales á los guerreros que muriéron al frente de Tebas, por los años 1230 antes de J. C. —Rey de Corinto, padre de Creusa.

Creosota, s. f. Quím. Líquido incoloro y trasparente, de consistencia análoga á la del aceite de almendras, que despide un olor no grato, como de carne ahumada. Es eficaz remedio contra el dolor de muelas, aplicándolo á la parte lastimada en dos ó tres gotas vertidas. Tambien se dice que, aplicado á herida hecha con instrumento cortante, restaña inmediatamente la sangre y cicatriza en breve tiempo la llaga.

Creosotizado, da. Quím. Que contiene creosota; lleno ó impregnado de creosota.

Crepolócomas, s. m. pl. ant. Cantos, gritos y desahogos báquicos de los festines ó banquetes griegos.

Crepi, s. m. Mit. V. LUPERCO.

Crepicardo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, tribu de los elatéridos, que solo comprende una especie indígena de Madagascar.

Crépida, s. f. Especie de calzado, á modo de sandalias, que usában los filósofos en Grecia, y el pueblo pobre en Roma. || Bot. Género de plantas semiflosculosas, chicoriáceas, de flores compuestas, y en estremo análogas á las epervieras.

Crepídeo, dea. Bot. Parecido á la crépida. = *Crepídeas;* s. f. pl. Familia de plantas con flores compuestas del género crepis, sinantéreas, lactáceas.

Crepidódero, s. m. Entom. Género de coleópteros *subpentámeros*, familia de los cíclicos, cuyas especies principales pertenécen á Europa.

Crepodoto, s. m. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos gonatóceros.

Crepidrótopo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las papilionáceas, tribu de las dalbergiáceas, formado para un arbusto con flores violáceas.

Crepídula, s. f. Conquil. Familia de moluscos acéfalos, de conchas univalvas, del género de las caliptreas, que habitan sobre las rocas bañadas por el mar.

Crepidular, s. y adj. Conquil. Nombre y epíteto del molusco que vive en las crepídulas.

Crepiduleo, lea. adj. Zool. Epíteto aplicado á los moluscos de conchas univalvas, que tiénen la figura de un zueco ó de un zapato.

Crepidulitas, s. f. pl. Hist. nat. Crepídulas fósiles, en número de seis especies, pertenecientes todas á los terrenos terciarios.

Crepipatela, s. f. Crust. Subgénero de moluscos, reunido ó incorporado al género crepídula.

Crepis, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, tribu de las chicoráceas.

Crepitacion, s. f. Chisporroteo, estallido, fragor que cáusan ó ruido que méten los combustibles al tiempo de arder. || Accion y efecto de Crepitar. || Cir. Especie de chasquido ó crujido que déjan sentir los fragmentos de un hueso fracturado.

Crepitado, s. m. Bot. Especie de fruto que se abre con estrépito.

Crepitante, adj. Med. Que produce ó causa crepitacion. = *Estertor crepitante*, V. ESTERTOR. || s. Ornit. Nombre dado á unas aves del género sófodo. || Entom. Género de insectos que no puéden ser cogidos sin producir al mismo tiempo una pequeña esplosion. || Que crepita.

Crepitar, v. n. Chisporrotear, estallar, meter ruido, causar fragor ó estrépito los combustibles al arder. || Med. Esperimentar respiracion dificultosa en el primer grado ó período de la pneumonia.

Crépitus, s. m. Mit. Divinidad ridícula de los egipcios.

Creps, s. m. Juego de dados, entre los ingleses.

Crepuscular, adj. Perteneciente ó relativo al crepúsculo. || Zool. Epíteto dado á los animales que abandónan sus madrigueras ó guaridas, al aproximarse el crepúsculo vespertino. || s. m. Astron. Círculo de la esfera, paralelo al orizonte, bajo el cual desciende hasta diez y ocho grados. || *Crepusculares*, s. m. pl. Entom. Una de las tres grandes familias de insectos establecidos por Latreille en el órden de los lepidópteros.

Crepúsculo, s. m. Fam. La claridad que hay desde que raya el dia hasta que sale el sol, y desde que el sol se pone hasta que anochece. || Astron. y Poét. Tránsito paulatino, gradual, lento, insensible que conduce de la oscuridad á la luz, y viceversa, por medio de tintas vagas, melancólicas, tristes; tiempo que media desde que despunta la incierta claridad de la mañana, hasta que el sol se ostenta en la plenitud de su oriente; y desde la caida de la tarde hasta la total ausencia de su luz. El crepúsculo, precursor constante del astro al nacer y al morir ficticiamente, es producido por la reflexion ó refraccion de los solares rayos en la atmósfera. La desigualdad de los crepúsculos proviene de la oblicuidad de la esfera, ó de su diversa posicion; lo cual es causa de que no se conózcan los crepúsculos en determinadas localidades del globo. || Fig. Primer rayo de luz de la razon, de las ciencias, de las artes etc. || Mit. *El crepúsculo de los dioses*: dia fatal, así denominado en el Edda, porque de siglos data irrevocablemente marcado para el fin del mundo, y enjuiciamiento de sus innumerables generaciones.

Crequi, Biog. Ilustre y antigua familia francesa, originaria del Artois, que ha producido algunos personajes distinguidos.

Cresa, s. f. Entom. El gusanillo ó larva que resulta de la germinacion de los huevecillos que depositan las moscas, y otros diferentes insectos en las carnes, quesos, vinos y otras muchas materias. || En algunas partes la semilla de la reina de las abejas. (Acad.

Cresa. Cresca. Cresea. s. f. Bot. Genero de plantas convolvulaceas, de la familia de los albohales, que crece á las orillas de los mares tropicales.

Crescencia, s. f. Bot. Genero de plantas de la familia de las solanáceas, compuesto de arbutos indigenas de las comarcas ecuatoriales de América. || ant. V. CRECIMIENTO.

Crescenciáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la crescencia.=*Crescenciáceas*, s. f. pl. Familia de plantas solanáceas, cuyo tipo es el género crescencia.

Crescendo, s. m. Mus. Término de música, importado del italiano, que significa un aumento graduado de los sonidos vocales ó instrumentales.

Crescentíneas, s. f. pl. Bot. Segunda tribu de plantas de la familia de las bignoniáceas.

Crescenzi, (Juan Bautista) Biog. Célebre pintor y arquitecto italiano del siglo XVII. Vino á Madrid en 1617, y al poco tiempo supo adquirirse la estimacion de Felipe II, que le encargó la direccion del panteon del Escorial, y ledió el titulo de Marqués de la Torre. Murió este distinguido artista en 1660.

Crescenzo, Biog. Patricio romano, que quiso á fines del siglo X restablecer el gobierno republicano en su patria. Fué elegido cónsul y puesto á la cabeza del gobierno por el pueblo, en 972; pero cayó en poder de Othon III, que habia venido al socorro del papa Gregorio V, y fué asesinado por órden de aquel príncipe.

Creseer, ant. V. CRECER.

Crescimbeni, (J. María) Biog. Literato italiano del siglo XVIII, fundador de la academia de los «Arcades» que tenia por objeto reformar el buen gusto.

Creseiso, s. m. Crust. Division de moluscos, establecida en el género cleódero.

Cresfonte, s. m. Mit. Héroe de la antigüedad.

Cresio, s. m. Mit. Uno de los sobrenombres de Baco.

Creso, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros terebranos, cuyo tipo es el némato del norte. || Fig. Hombre muy rico y opulento, con alusion al Creso de la historia, cuyo nombre ha quedado en proverbio. || Hist. Último rey de Lidia, de la raza de los Mermnades, célebre por sus riquezas. Subió al trono el año 559 antes que J. C.

Crespa, s. f. ant. V. MELENA. || *de luz*, ant. Conjunto de rayos de luz. (Acad.)

Crespado, da, part. pas. de Crespar y Cresparse.

Crespar, v. a. ant. V. ENCRESPAR.

Cresparse, v. pron. V. ENCRESPARSE.

Crespi, Biog. Nombre comun á varios célebres pintores de Milan y Bolonia.—(JOSÉ NICOLÁS) Distinguido pintor del siglo XVIII, apellidado el Español.

Crespia, Geog. L. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Crespilla, s. f. V. CAGARRIA.

Crespin, s. m. ant. Especie de adorno mujeril. (Acad.)

Crespina, s. f. ant. La cofia ó redecilla que usában las mujeres para recojer el pelo y adornar la cabeza.

Crespo, pa, adj. Ensortijado, rizado, revuelto, enmarañado etc. Dícese del cabello que naturalmente forma rizos ó sortijillas. || Bot. Epiteto que se aplica á las hojas de algunas plantas, cuando estan retorcidas ó encarrujadas. || Fig. Se dice del estilo artificioso, oscuro y dificil de entenderse. (Acad.) No dejará de ser locucion decente la de *estilo crespo*; algo mas que *crespo* se nos figura el estilo de los señores académicos. || Fig. Irritado ó alterado. (Acad.) V. ENCRESPADO. || Bot. Dicese de algunos sépalos de cáliz y de los pétalos, cuando estan ondulados por varias arrugas trasversales. || Zool. Calificacion aplicada á las conchas ó moluscos cuya superficie está rizadamente surcada.

Crespon, s. m. Especie de gasa, en la cual la urdimbre está mas retorcida que la trama. Lo hay de varios colores. || *Crespon fúnebre*; emblema, señal, simbolo de muerte; por ser costumbre en épocas de luto ceñir los sombreros de negro crespon. Por est. fig. Bandera, pregon, alarde de guerra á muerte y sin cuartel, especialmente en metáforas poéticas con relacion á plazas asediadas, á paladines en feroces retos, á ejércitos en lides etc.

Cresponcillo, ito, dim. de *crespon*.

Crespos, Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=(S. JUAN DE) F. con 212 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Crespy-en-Laonnais, Geog. C. de Franc. sit. al N. O. de Laon, con 1,130 hab.

Cresta, s. f. Escrecencia carnosa, natural, rojiza, algo dentadamente puntiaguda, que tiénen en la cabeza los gallos y gallinas y otras aves análogas; ó, como dice la Acad., especie de penacho de carne roja, que tiene el gallo y algunas otras aves sobre la cabeza. || El copete ó moño de plumas que osténtan algunas aves, como la abubilla. || Cima, cumbre, cúspide, culminancia, prominencia descollante de las montañas elevadas, principalmente cuando se forma de rocas que aféctan en su natural agrupamiento la gallarda figura de una cresta de gallo. || Por. est. analógica. Risco, cerro, breña, roca, colina, collado, pericueto etc. de cualquier forma prominente. || Cualquier cosa parecida á la esplicada en primera acepcion. || Ant. Nombre dado á las eminencias huesosas que aféctan la forma de una cresta; y á las escrecencias que sálen al rededor del ano. || Fig. Cualquiera protuberancia chocante en la cabeza de las personas, especialmente la que ofrece el pelo arremolinado de una manera particular ó rara. || Bot. Eje plano y angular, con numerosas espiguillas en su parte inferior, y cuyos pedículos estan divididos en dos series. || Cir. Especie de verruga ó cosa parecida, que ataca los contornos del ano y las partes genitales, casi siempre debida á la presencia del vicio sifilítico. || Erpet. La parte elevada que se encuentra en algunos reptiles. || Fort. La parte superior del glacis, que forma el parapeto en los caminos cubiertos.=Elevacion que domina á una plaza fuerte, y que puede ser útil á los sitiadores para establecer sus baterías ó enderezar sus fuegos con ventaja.=Parte de un reducto que sirve para poner á cubierto á sus defensores. || Ictiol. El conjunto de espinas que tiénen algunos pescados sobre la cabeza. || Mil. V. CIMERA. || *de gallo*, Bot. Zool. y Miner. Variedad de amaranto, que se cultiva en los jardines. Concha bivalva del género de las ostras. Sustancia cristalizada, que afecta dicha figura. || *de pavo real*, Bot. Nombre comun á varias plantas cuya flor guarda cierta analogía con el penacho que en su cabeza luce el gallardo y elegante pavo real. || Fars. fig. *Alzar ó levantar la cresta*: envanecerse, ensoberbecerse, engreírse: echarla de imperioso, tornarse altivo, blasonar de arrogante etc. || *Cresta marina*, Bot. V. PEREJIL DE MAR.

Crestado, da, adj. Que tiene ú ofrece cresta, en todas las acepciones de esta voz.-V. ENCRESTADO. Blás. Dícese de los gallos que tiénen la cresta de distinto esmalte que lo demás del cuerpo.

Crestería, s. f. Arq. Ornato de labores caladas, que se ve en las catedrales de arquitectura gótica.

Crestica, illa, ita, dim de *cresta*.

Cresto, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, familia de las vernoniáceas, formado para unos arbustos particulares del Brasil.

Crestomatía, s. f. Coleccion de trozos entresacados de diferentes autores, y coordinados de tal modo que ofrécen á los principiantes dificultades progresivas, para iniciarlos por grados en el conocimiento de las lenguas antiguas.

Creston, s. m. La parte de la celada, que se levanta sobre la cabeza en figura de cresta, y en la cual se colócan las plumas. || Fort. *Creston de la esplanada*: la estremidad mas alta de la esplanada, que viene á ser el parapeto del camino cubierto. Tambien se suele llamar alguna vez *cresta* del camino cubierto, y es el paraje donde se coloca la estacada.

Creta, s. f. Miner. Piedra caliza blanca que, cuando está finamente pulverizada, se llama tiza; variedad particular de cal carbonatada, que los químicos denomínan *subcarbonato de cal*. V. este. || V. CRETENSE. || Geog. V. CANDÍA (ISLA DE).

Cretáceo, cea, adj. Miner. Gredoso, arcilloso, que contiene creta etc.

Cretea, s. f. Mit. Ninfa célebre, de la cual enamorado el severo Minos la tomó por esposa, y tuvo de ella ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras.

Cretela, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas, que comprende varias especies indigenas de los terrenos cálidos de Europa, Asia y África.

Cretense, s. Geog. El natural de Creta.=adj. Perteneciente á Creta ó á sus naturales. Segun otros, *cretas*, *cretanos*, *creteses*.

Crético, ca, adj. V. CRETENSE, segun la Acad. || s. y adj. m. Prosod. Nombre y epíteto de un pié de verso latino que consta de tres sílabas, la primera y tercera largas, y la segunda breve, como *audiunt*.

Crétidas, s. y adj. f. pl. Mit. Nombre y epíteto con que se designaba á las famosas ninfas de la antigua Creta.

Cretinismo, s. m. Med. Enfermedad endémica, que reina en las gargantas de algunas montañas, caracterizada por una especie de embrutecimiento moral, unido a una conformacion viciosa de la mayor parte de los órganos que desempéñan las funciones de relacion.

Cretinizado, da, part. de Cretinizar y Cretinizarse.

Cretinizar, V. IDIOTIZAR.

Cretinizarse, V. IDIOTIZARSE.

Cretino, s. m. Med. El sugeto afectado de cretinismo.

Cretona, s. f. Com. Tela blanca que se fabrica en Normandía.

Cretoso, sa, adj. Que contiene creta; concerniente ó relativo a ella.

Creusa, s. f. Poét. Hija de Priamo y primera mujer de Eneas; se perdió huyendo con su esposo, la noche del saqueo de Troya. Era madre de Ascanio.=Hija de Creon, rey de Corinto. Casó con Jason, después que este repudió á Medea. || Hist. Esposa de Mauregato, séptimo rey de Leon. Murió algunos años después que su esposo, cuyo fallecimiento ocurrió en 788.

Creuse (Departamento de) Geog. Departamento de Franc. sit. entre los de Indre, y Cher, Correze, Alto Vienne Alier y Puy-de-Dome. Tiene 276,235 hab., y es su cap. Guerret.

Creuson, s. m. Moneda milanesa, de unos veinte reales.

Creutzer, s. m. Moneda alemana de escaso valor, equivalente á la sexagésima parte del florin.

Creutznach, Geog. C. de los Est. prus., sit. al S. E. de Maguncio, con 7,100 hab.

Crevalo, s. m. Ictiol. Especie indeterminada de pescado.

Crevelt ó Crefeld, Geog. C. de Prusia, sit. al N. O. de Dusseldorf, con 30,000 hab. En esta C. consiguió una victoria el duque de Brunswich contra los franceses, mandados por el conde de Clermont, en 1758.

Creveta, s. f. Crust. Especie poco conocida de cangrejo. V. LANGOSTINO DE MAR.

Crevetina, s. f. Zool. Familia de crustáceos del órden de los anfípodos, que comprende especies parásitas y errantes.

Crevillense, Geog. V. con 4,315 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Crexell, Geog. L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Creyente, part. a. de Creer. Que crée. Usase como s. y adj. || Se aplica generalmente por antonomasia, hablando de los individuos de un sistema religioso ó político.

Creyer, ant. V. CREER.

Crezneja, s. f. Pleita pequeña hecha de esparto cocido y majado.

Cria, s. f. La proteccion y nutricion de los animales, aves, peces y otros vivientes. (Acad.) Suponemos que será la proteccion que se les dispensa para atender á su fomento; pues, de los términos en que está concebida la definicion, resulta mas bien que los animales son los protectores. || El hecho de nutrir, cuidar y amparar los animales á sus hijuelos hasta que son grandes. || Nombre comun á todas las castas ó razas de irracionales domesticados y cuidados para servicio, recreo ó alimento del hombre. || El *hijo* de cualquier irracional, ínterin se está criando. || fam. El niño que se cria con ama. (Acad.) || V. LECHIGADA. || *Ama de cria*; ama de leche, ó la mujer que da de mamar á un niño estraño.

Criacion, s. f. ant. V. CRIANZA. || ant. La cria de los animales || ant. V. CREACION.

Criada, s. f. Sirvienta, fámula, mu-

jer que sirve por su salario para todos los quehaceres domésticos referentes á cocina y limpieza; como guisar, fregar, lavar etc. || V. ASISTIDORA. || Fig. La pala con que las lavanderas golpéan la ropa. (Acad.) Nosotros sabiamos que le llamaban *paleta*; lo demás no pasa de ser una chocarrería irónica.

Criadero, s. m. Lugar donde se trasplónen para que se crien los árboles que se han arrancado del paraje en que se sembráron ó naciéron por sí en los montes. (Acad.) V. PLANTEL. || El lugar destinado para la cria de los animales. || Min. Sitio abundante en algun mineral. (Acad.) V. VENERO. || Fig. y no fig. V. SEMILLERO, esto es, en ambos sentidos, material y metafórico. || adj. Ubérrimo, abundante, fecundo en criar.

Criadilla, s. f. V. TESTÍCULO. || *de tierra*; especie de hongo sin raiz, globuloso, sólido, negruzco y con puntitas por defuera; blanquecino ó pardo, rojizo y algo oloroso por dentro. Se cria debajo de la tierra, y guisado es muy sabroso. Llámase por otro nombre *trufa*, especialmente en algunos pueblos de Castilla. || Panecillo que pesa un cuarteron, y tiene la hechura de las criadillas ó testículos del carnero.=dim. de *criada*.

Criadita, dim. de *criada*.

Criado, da, part. pas. de Criar. || adj. que con los adverbios *bien ó mal* y otros análogos, precediendo inmediatamente, se aplica á las personas que han tenido buena ó mala crianza, no precisamente á las que la han tenido buena, como dice su fundamento la Acad. A veces suélen ir juntos dichos adv., para dar mayor fuerza á la espresion, como en la fras. fam. *Es bien mal criado*; lo cual ocurre en muchas loc. como la de por siempre jamás etc. || s. m. Fámulo, doméstico sirviente, hombre que sirve á otro por su salario, con *cierta sumision y dependencia* habitual. || por est. Paje, ayuda de cámara; los lacayos son indignos de figurar en la categoria de *criados*, porque la librea envilece y degrada, rebajando la dignidad del ciudadano hasta el nivel tristísimo de ilota esclavo ó siervo; y, sin embargo, son los personajes mas insultantes y que mas galléan por esas calles de Dios, considerándose á sí mismos no poco orgullosamente como de *la familia*, es decir, de la aristocracia cuyos coches adórnan para satisfaccion de sus amos. || s. m. ant. El que ha recibido de otro la primera crianza, alimento y educacion. (Acad.) Bien antigua debe ser especie tan impropia, cuando de tiempo inmemorial figuran análogas al caso las palabras: discípulo, pupilo, educando, alumno etc. || ant. Cliente. (Acad.) Es mucha la autoridad con que el venerable cuerpo suelta de cuando en cuando alguna vez que choque ó disuene, guardándose muy bien de comentarla ó esplicarla, y mucho menos de aducir un ejemplito comprobante; ciñéndose constantemente, por via de prudencia, al mas inquebrantable laconismo; tal vez porque no hablando se presuma que sabe lo que no dice; como hácen tantos antes que pásan plaza de *profundos* en la sociedad, y son realmente unas cabezas de calabaza. Para la voz cliente figúran de muy antigua como sinónimos, las palabras defendido y abijado, que aunque puédan convenir y recaer en criado del defensor ó padrino, no tiénen su significacion propia por tal concepto. || pl. *de escalera abajo*; los que son de baja esfera ó servidumbre; como *cocineros*, cocheros etc. || *de escalera arriba*; los que tiénen su servidumbre mas inmediata á sus amos. (Acad.) Los que desempéñan su servicio con mas inmediacion á las personas de sus amos, querrá decir; porque eso de *tener servidumbre*, espresa literalmente todo lo contrario, y perdone por Dios, hermana, que de menos hizo á todos. || *Estar criado*; fras. que da á entender que puede alguno bandearse ó cuidarse sin otro que le fomente ó le ayude. (Acad.) = *Hablar bien criado*; hablar como un hombre de buena crianza. || Loc. ant. *Criado del rey nuestro señor*; igual á: servidor humildísimo suyo etc. Con este título se honráron innumerables personajes, y no pocos sabios en las dedicatorias de sus obras, figurando entre ellos el profundo autor del Guzman de Alfarache, literato sevillano de asaz remota época, pero cuyos escritos son tan jóvenes como el dia de su primer alumbramiento en brazos de la prensa; aunque nos valgamos de tan violenta metáfora.

Criador, ra, s. El que cria, nutre ó alimenta. || adj. Que cria. || s. m. por antonomasia, Dios; el único á quien conviene propiamente semejante nombre, atributo y dictado, como Hacedor supremo de todas las cosas que formó de la nada. || La persona que tiene ó su cargo ó por oficio el criar animales; como caballos, *perros*, gallinas etc. (Acad.) || s. f. Nodriza, ama de cria. || fam. La mujer que tiene mucha y buena leche. || adj. Ubérrimo, abundante, fecundo; especialmente hablando de terrenos, provincias etc. respecto de los frutos, géneros y cosas en que mas abúndan, hasta el punto de venirles alguna celebridad por ello.

Criaduela, dim. de *criada*. Dícese en sentido despreciativo.

Criales, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Criamiento, s. m. ant. V. CREACION. La renovacion y conservacion de alguna cosa. (Acad.) || La cria ó fomento de algo, en materia de animales útiles por varios conceptos.

Criante, part. a. de Criar. Que cria.

Crianza, s. f. Urbanidad, atencion, cortesía, mesura, comedimiento, civilidad. Usase comunmente con el epíteto *de buena*, en este sentido; y con el de *mala*, para significar todo lo contrario de lo arriba dicho, ambos precediendo, cada cual en su caso: lo mismo que sucede con la palabra *educacion*. || V. EDUCACION. || ant. V. CRIA. || ant. La accion y efecto de criar. || ant. Nutricion, alimento. || Fras. *Dar crianza*. V. CRIAR y EDUCAR, por supuesto, hablando de personas.

Criar, v. a. Producir algo de nada, dar ser á lo que antes no lo tenia, lo cual solo es propio de Dios. Definicion exacta, justa, espresiva y cabal, de las pequísimas que posée el almacen académico. || V. PRODUCIR. || Lactar, amamantar, atetar, nutrir y alimentar la madre al hijo con leche de sus pechos; dar el pecho. || Nutrir, alimentar, rebar, cuidar aves y otros muchos animales, especialmente los que se denominan caseros ó domésticos. || V. EDUCAR. || Instruir, educar y dirigir. (Acad.) || Fig. Dar ocasion y *motivo para* alguna cosa.=Engendrar, originar, motivar, ocasionar, acarrear, causar etc. || Crear, instituir, erigir, fundar, establecer. || ant. Hacer á uno *tal* ó cual cosa, conferirle dignidad ó empleo. La Acad. crée que en esta acepcion no ha educado, pero es bien sabido que ningun habilista docente dirá, por ejemplo: *lo criáron cardenal*, etc. sino, *lo creáron*; pero como de esas chocheces tiene tantas el venerable cuerpo, efecto de la edad y los achaques y de la renovacion de individuos, celoso sin duda de la *esclusiva gloria* y prerogativas de sus vetustas capacidades. || Hacer cria. || Hablando de algun espediente ó negocio, es: formarlo, entender en él desde sus principios. (Acad.) || Germ. *Tenar*. || Fras. fig. *Criar á sus pechos*; dirigir á uno desde su infancia, darle ó haberle dado las primeras lecciones ó nociones del bien y del mal, de la justo y de lo injusto: echar las semillas elementales que con el tiempo fructifiquen y correspóndan al feliz cultivo, al tierno afan de la instruccion primera etc. Acostumbrar á uno á sus máximas. || Refr. *El criar arruga, y el parir alivia*; la mujer que cria suele desmejorarse, la mujer que pare, gana en ello, sobre todo si es bien formada, como que recobra sus tornátiles contornos sin la exageracion de proporciones. || Fras. *Criar carnes*; engordar. || Refr. *Cria cuervos y te sacarán los ojos*. V. CUERVO.

Criarse, v. pron. Nacer, brotar, salir, surjir, producirse alguna cosa de otra ó *en otra*. || *Ir creciendo, ir formándose* etc. v. g. *Criarse robusto, bueno, fuerte*, ó por el contrario.

Criaso, s. m. Hist. Hijo de Árgos, que sucedió á su padre en el trono.

Criatura, s. f. Toda cosa criada, en general. Nombre especialmente comun á todos los seres vivientes, sensibles, animados. || El niño recien nacido ó de poco tiempo. || El feto antes de nacer. || vul. Chico, muchacho pequeño, rapazuelo. || La virgen de pocos años, de floridos abriles. || Fig. Hechura de otro, en materia de ser nombrado para destinos, empleos, cargos etc. || Refr. *Criatura de un año sacala leche del calcaño*. Dícese de los niños robustos que mámau mucho y con fuerza. || *Es una criatura*: espr. fam. con que se da á entender que alguna persona es de muy corta edad, ó tiene las propiedades de un niño etc.

Criaturica, illa, ita, dim. de *criatura*.

Criazon, , s. f. Familia, ó el conjunto de personas de una casa. (Acad.) Sea enhorabuena, por el desarchivamiento de tan desconocida especiota, en el sentido de *muy grande*. || Cria, en su última acepcion, esto es, por lechigada ó conjunto de hijuelos que tiénen de una vez algunos animales. || El hecho de criarse animalillos inmundos, como los piojos en la cabeza etc.

Criba, s. f. Instrumento ó útil de limpiar granos y cosas análogas, meneándolas dentro: compónese de un aro delgado de madera, en el cual está asegurado un cuero crudo de caballo ú otro animal, todo lleno de agujeros, por donde sale el polvillo, paja, partículas estrañas etc., que se trata de sacudir, removiéndolas oportunamente. || Fras. fam. *Estar como una criba ó hecho una criba*; estar muy rota y agujereada una cosa. Por est. fig. Estar acribillada de heridas una persona.

Cribacion, s. f. Farm. Operacion farmacéutica, que tiene por objeto la separacion de las partes mas tenues de los medicamentos, de las mas gruesas, para cuyo efecto se emplea el tamiz.

Cribado, da, part. pas. de Cribar.

Criador, ra. s. y adj. Que cribe.

Cribadura, s. f. Accion y efecto de cribar.

Cribamiento, s. m. V. CRIBADURA.

Cribante, part. a. de Cribar. Que cribe.

Cribar, v. a. Limpiar, depurar, purificar de estraños cuerpos y adheridas materias los granos, semilla etc., pasándolos y repasándolos por la criba.

Cribarse, v. pron. Ser pasado por criba, *ser cribado*. || Impers. Estarse cribando.

Cribero, s. m. El que hace ó vende cribas.

Cribilla, illo, dim. de *cribo*.

Criba, s. m. V. CRIBA.

Cribosa, sa, adj. Anat. Que tiene agujeros análogos á los de una criba.

Cribracion, s. f. Quím. Segregacion por criba, de sustancias mezcladas que se simplifican y depúran.

Cribraria, s. f. Bot. Género de hongos, de la familia de los gasteromicetos, tribu de los estemonitos, que crécen en grupos numerosos sobre la madera viejo y las hojas secas.

Cribiforme, adj. Zool. Que tiene la forma de una lámina agujereada como una criba. || Anat. Epíteto del hueso etmóides.

Cribrina, s. f. Zool. Género de actinias provistas de poros laterales con tentáculos imperforados.

Cribrinácea, s. f. Zool. Familia del género de las actinias.

Cric, s. m. Mar. V. GATO.

Cric-crac, Cric-croc, Cric-crue, s. m. Onomatopeya de diferentes ruidos ó sonidos; como de cascar nueces, chocar vasos contra vasos en brindis animados, quebrarse alguna cosa etc.

Cricoal, s. m. Zool. El cuarto par de huesos auxiliares de los arcos branquiales en los pescados.

Cricoclasia, s. f. Arqueol. Especie de juego que usában los griegos, y consistia en rodar un círculo de hierro guarnecido de anillos.

Cricetino, na, adj. Zool. Parecido al hámster. || *Cricetinos*, s. m. pl. Mam. Familia de rumiantes pequeños, que comprende varias especies, entre ellas las marmotas y los hámsteres.

Criceto-mus, s. m. Zool. Mamífero de Gambia, de la familia de los cricetinos.

Crico-aritenoideo, dea, adj. Anat. Que pertenece ó se refiere á los cartílagos cricóides y aritenóides. = Dícese de tres músculos de la laringe, llamados crico-aritenoídeos posterior, lateral y superior.

Crico-faringeo, gea, adj. Anat. Que pertenece al cartílago cricóides y á la faringe. || s. m. Nombre dado á un manojo de fibras carnosas que forma parte del músculo constrictor inferior de la faringe.

Cricóides, s. y adj. Anat. Nombre y epíteto del cartílago anular de la laringe, que ocupa la parte inferior de este órgano.

Cricóstomo, ma, adj. Zool. Que tiene la boca ó la abertura de forma circular. || *Cricóstomos*, s. m. pl. Mol. Familia de crustáceos paracefalóforos, que comprende aquellos cuya abertura de concha es de forma circular.

Crico-tiro-faringeo, s. y adj. m. Anat. Calificacion y nombre de un músculo que se estiende desde el cartílago cricóides y el tiróides á la faringe; llamado vulgarmente músculo constrictor inferior de la faringe.

Crico-tiroideo, dea, adj. Anat. Perteneciente al cartílago cricóides y al tiróides.

Cricotomía, s. f. Cir. V. LARINGOTOMÍA.

Crico-traqueal, adj. Anat. Que tiene relacion con el cartílago cricóides y *con la* tráquea.

Crictonita, s. f. Miner. Sustancia de un negro amoratado, compuesta de óxido férreo y ácido tatánico, que se encuentra entre las hendeduras de las rocas alpinas.

Cricha, s. f. ant. V. PREGON, segun la Acad.

Criçar, v. n. ant. Gritar ó dar voces. (Acad.) No procediendo, como no procede del latin *clamare ó clamores tollere*, nos queda el fundado escrúpulo de si habrán tomado este verbo del frances *crier*, gritar, esclamar.

Crichna ó Krishna, s. f. Mit. Divinidad indiana, octava encarnacion de Vichnou.

Criconio, nia, adj. Zool. Frígido al tacto, como la piel de la culebra y otros reptiles.

Crifalo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los lofógafos.

Crifea, s. f. Bot. Nombre propuesto para dos musgos pleurocarpos, diploperistómeos, entre cuyos principales caracteres figura el de tener la cápsula escondida en las hojas periqueciales, por consecuencia de la pequeñez del pedúnculo.

Crifeo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos, tribu de las terebriónidos, fundado sobre una sola especie indígena del Madagascar.

Crifia, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, establecido para clasificar dos ó tres plantas de la Nueva-Holanda austral.

Crifina, s. f. Fisiol. Sentido oculto del alma.

Crifiosperma, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas, tribu de las asteroideas eclípteas, que solo comprende una especie.

Crigia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas, tribu de las lactáceas.

Crik, s. m. Ornit. Papagayo de América. V. KRIK.

Críks, Geog. é Hist. Pueblo indígena de la América del Norte, que habita los valles fértiles que separan el estado de Alabama del de Georgia.

Crillon, Biog. Ilustre familia francesa, que ha producido algunos hombres distinguidos. = (LUIS DE BERTON DE LOS BALBOS DE) Uno de los mas grandes capitanes franceses del siglo XVI. Nació en Provenza en 1541. = (LUIS, DUQUE DE) Célebre capitan francés. Fué nombrado comandante general de los ejércitos españoles, durante las hostilidades de 1780 entre la Inglaterra y España, y en premio de sus servicios, creado duque de Mahon.

Crim, Geog. C. de la Rus. europ. sit. al O. de Kefa.

Crimea, Geog. Península de la Rus. europ., limitada al O. y al S., por el Mar Negro, al N., por el istmo de Perekop, y al E., por el estrecho de Ienikaleh. La Crimea, que perteneció sucesivamente á los alanos, los godos, los hunos, los tártaros, los genoveses y los turcos, fué ocupada en 1783 por Catalina II, emperatriz de Rusia, y desde entonces se halla incorporada á este reino.

Crimen s. m. Delito grave, accion punible que la ley condena y castiga ó debe castigar. || V. DELITO y CULPA. || *de lesa magestad*: el que se comete contra la persona del rey, contra su dignidad, ó contra el Estado. || *de lesa nacion*: el que se comete contra la ley fundamental ó instituciones liberales que una nacion se ha dado en uso de su sabiduría é innegables derechos. || *Sala del crímen*. V. SALA.

Criminacion, ant. V. ACRIMINACION.

Criminal, adj. Concerniente ó relativo al crimen, propio de él. || Punible, indigno, atentatorio, execrable etc. || El que tiene por costumbre acriminar cualquiera accion. (Acad.) Si se tratase de las palabras *acriminador* ó *acriminante*, estaría en su lugar la acepcion; de otro modo no concebimos que por el solo hecho de acriminar acciones mas ó menos censurables, se califique de criminal á quien puede muy bien no serlo; y menos concebimos todavía que se dé por sentado así, cuando no se usa en semejante acepcion. || s. m. Delincuente, reo de crimen, el que lo ha cometido ó trataba de cometerlo y puso los medios para ello, aunque otros se lo hayan frustrado etc.

Criminalidad, s. f. Cualidad ó circunstancia por la cual es criminal una accion. || Culpabilidad. || Complicidad, participacion en el crímen etc. || El hecho que pesa sobre el criminal, que lo constituye en situacion de reo.

Criminalismo, s. m. Sistema de criminalidad; aspecto ó punto de vista bajo el cual se presenta una accion criminal.

Criminalista, s. y adj. El autor que ha escrito sobre materias criminales; el jurista versadísimo en ellas; el escribano que entiende en asuntos ó causas criminales etc.

Criminalizable, adj. Que puede ser criminalizado.

Criminalizado, da, part. pas. de Criminalizar.

Criminalizador, ra, s. y adj. Que criminaliza.

Criminalizante, part. a. de Criminalizar. Que criminaliza.

Criminalizar, v. a. Trasladar, trasmitir, pasar un asunto de un tribunal civil á un tribunal criminal. || Cambiar un proceso de civil en criminal; dar un aspecto, un color de criminalidad á lo que solo presentaba apariencias de ligera falta etc.

Criminalizarse, v. pron. Tomar un negocio ó proceso civil el aspecto y la responsabilidad de criminal. || Ser criminalizado.

Criminalmente, adv. de mod. For. Por la vía criminal. || Con criminalidad, de una manera criminal.

Criminar, ant. V. ACRIMINAR. || Acusar ó acriminar. (Acad.)

Criminarse, ant. V. ACRIMINARSE.

Criminativo, va, ant. V. ACRIMINATIVO.

Criminosamente, ant. V. CRIMINALMENTE.

Criminosidad, s. f. Cualidad, condicion, circunstancia, naturaleza de lo criminoso.

Criminoso, sa, adj. V. CRIMINAL. || m. y f. Delincuente ó reo. (Acad.) No pasará de ser un adj. sustantivado, y no con la mayor propiedad de diccion culta.

Crimio, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, de la isla de Java.

Crimno, s. m. Harina gruesa de espelta y de trigo, de que se hácen comunmente las gachas ó puches.

Crimodo, s. y adj. f. ant. Patol. Nombre y epíteto de una fiebre continua y acompañada de un gran frio.

Crimodinia, s. f. Patol. Especie de reumatismo crónico ó inveterado.

Crimodos, s. m. pl. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos, que comprende seis especies originarias de las regiones polares.

Crimófilo, la, adj. Zool. Amante de los climas ó países fríos, que elije las regiones frígidas como mas análogas á sus instintos, hábitos, gustos ó naturaleza.

Crin, s. f. ó **Crines**, pl. El conjunto de cerdas que tienen algunos animales, especialmente las bestias caballares, en la cerviz y en la parte superior del cuello. || Fras. *Hacer las crines*: recortar á los caballos las crines cortas que están junto á la cabeza y no se pueden sujetar con el trenzado, como tambien las últimas que están sobre la cruz. La crin es uno de los adornos principales con que la naturaleza embelleció la magnífica estampa del caballo, el mas elegante de los brutos.

Crinaco, s. m. Mit. Hijo de Júpiter, y el primero que habitó la isla de Lésbos.

Crinado, da, adj. Poét. De crin flotante, poderosa, hermosa; de crin gallarda, sérica, luciente etc. || V. CRINITO.

Crinal, s. m. Concerniente ó relativo á la crin, propio de ella. || s. m. Cir. Especie de instrumento que antiguamente se usaba para ejercer la compresion en la fístula lagrimal.

Crinantemo, s. m. Bot. Especie de planta bulbosa, de que hablan los naturalistas griegos, y que al parecer se refiere al género lirio.

Crinicorne, adj. Entom. De antenas vellosas, ó terminadas por unos pelos bastante largos.

Crinicórneo, V. CRINICORNE.

Crinífero, ra, adj. Zool. Que tiene crin.

Crinígero, ra, V. CRINÍFERO.

Crinifloro, ra, adj. Bot. Calificacion de las plantas cuya corola se divide en segmentos largos y delgados.

Criniforme, adj. Hist. nat. Que tiene forma de crin.

Crinio, s. m. Erpet. Especie de reptil batraciano, de los trepadores de la Nueva-Holanda.

Crinis, s. m. Mit. Sacerdote de Apolo.

Crinisate, s. m. Mit. Sobrenombre del caballo Pégaso.

Crinitarso, sa, adj. Zool. De tarsos vellosos.

Crinito, ta, adj. ant. El que tiene el cabello largo. (Acad.) || Astron. Epíteto que se dá á los cometas que ostentan una especie de cabellera.

Crino, s. m. Bot. Género de plantas, familia de las amarilídeas, que comprende mas de ciento sesenta especies conocidas. || s. f. Mujer de Dánao.

Crinodendro, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas, tribu de las tricuspidarias, que todavía no comprende mas que una especie, y es un árbol indígena de Chile donde lo denominan *pagagá*.

Crinóide, adj. Zool. Parecido á la crin. || Bot. Parecido al crino. || *Crinóides*, s. m. pl. Zool. Animales radiarios de la tribu de los equinodermos, y de la gran familia de los encrinos.

Crinola, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las narcisoideas, que comprende diez especies, de las cuales algunas son usadas en medicina.

Crinolina, s. f. Com. Especie de tejido de cerda, que sirve para hacer corbatines, gorras etc.

Crinolo, s. m. Bot. Género de plantas liliáceas, de la familia de las amarilídeas.

Crinómiro, s. m. Farm. Medicamento compuesto de lirio y de algunas otras plantas aromáticas, que los antiguos llamábon tambien ungüento blanco.

Crinon, s. m. Entom. Género de lombrices intestinales.

Crinula, s. f. Bot. Género de hongos de la tribu de los mitrulíneos.

Criobia, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los caráb icos, tribu de los ferómeros, establecido á espensas del género platisma.

Criobolio, s. m. Nombre que dában los antiguos idólatras al sacrificio espiatorio de un carnero, en honor y memoria de un amante de Cibeles.

Criocarcino, s. m. Mol. Género de crustáceos, del órden de los decápodos braquiuros, de que todavía no se conoce mas que una especie.

Criocéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros nocturnos, familia de los longicórneos, tribu de los cerambicinos.

Criocérido, da, adj. Zool. Parecido al criócero. || *Criocéridos*, s. m. pl. Entom. Segunda tribu de insectos de la familia de los érpodos, órden de coleópteros tetrámeros.

Criócero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros fitófagos, cuyas antenas tienen la figura de unos cuernos de carnero, cuyos cuerpecillos están adornados de brillantes matices, y que tienen costumbre de reposar sobre las flores. || Crust. Género de moluscos cefalópodos, del órden de los tentaculíferos, familia de las amonígeas.

Criodion, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, tribu de los cerambicinos, originarios de la América meridional.

Criófago, ga, adj. Mit. Epíteto de las divinidades gentílicas honradas con sacrificios ó hecatombes de carneros.

Crióforo, s. m. Mit. Sobrenombre de Mercurio, en un templo que le erigió Tebas, por haberla salvado de la peste, llevando un carnero sobre sus hombros al rededor de las murallas de la ciudad agradecida.

Criógeno, adj. m. Med. Epíteto dado por los griegos á ciertos remedios propios para limpiar y curar las úlceras.

Crioja, s. f. Germ. La carne.

Criojero, s. m. Germ. El carnicero.

Criolita, s. f. Miner. Especie de fluato de alúmina.

Criollizar, v. n. Tener, hacer ó engendrar hijos en América los matrimonios europeos establecidos ó aclimatados allí.

Criollo, lla, s. Nombre que se da á los hijos de padres europeos, nacidos en América. La Acad. no reconoce *criollas*, siendo como son las criaturas mas lindas, lánguidas, voluptuosas é interesantes del mundo. Lujo de continencia, á no dudarlo.

Criomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, tribu de los cerambicinos. = Coleóptero brasileño, de la familia de los longicórneos, tribu de los amiarios.

Criopo, s. m. Crust. Género de moluscos, no clasificado en cuanto á la familia.

Crioporemo, ma, adj. ant. Zool. Epíteto que se dió á ciertas conchas, derivado del nombre del animal constructor.

Crioprósopo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, tribu de los cerambicinos, adornados de colores vivísimos, rojos, azules ó verdes, é indígenas de Méjico y de la Nueva-Holanda.

Criorino, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, division de los braquíceros, familia de los braquístomos, tribu de los sírfidos, de la Europa templada.

Cripa, s. m. Mit. ind. Uno de los descendientes de Gotama, cuñado de Drona.

Cripan, Geog. V. con 73 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Cripsida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las gramíneas y de la diandria digínia, que comprende varias especies inusitadas é indígenas del mediodía de la Europa y del África.

Cripsorcha, s. f. Patol. Nombre dado á la situacion viciosa é irregular de los testículos que no están en el escroto.

Cripta, s. f. Hist. ecles. Catacumba; lugar recóndito y subterráneo en que los cristianos de los primeros siglos, hostilizados atrozmente por las autoridades gentílicas, celebrában sus clandestinas reuniones para venerar las reliquias de los santos mártires, asistir á las sublimes prácticas litúrgicas y enterrar sus muertos. || ant. Lugar subterráneo en que se acostumbra enterrar á los muertos. (Acad.) Aquel trocito de historia no hubiera venido mal, señores académicos; pero es lo mismo para el caso que lo hayamos referido nosotros, como que todos somos unos, es decir, españoles. || poc. est. Carnerario, cementerio, campo santo. = Capilla ó boveda construida al nivel de los cimientos hondos de algunas iglesias catedrales, parroquiales etc. || pl. Geol. Galerías subterráneas, mas ó menos estensas y espaciosas, perfectamente abovedadas por la naturaleza ó sin auxilio del arte, como si hubiésen sido construidos á pico por los esfuerzos laboriosos del hombre. || Anat. V. FOLÍCULO.

Criptadia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas formado para una especie perenne, radicante á las orillas del Éufrates.

Criptándrico, ca, adj. V. CRIPTANDRO.

Criptandro, dra, adj. Bot. Que carece de órganos machos ó viriles aparentes. = s. m. Género de plantas de la familia de las ramnáceas, tribu de las filíceas, que comprende quince especies, muchas de las cuales han sido introducidas en los planteles europeos.

Criptantéreo, rea, adj. Bot. De estambres ó filamentos ocultos, que no los tiene á la vista.

Criptántero, ra, V. CRIPTANTÉREO.

Criptanto, ta, adj. Bot. De flores casi ocultas, poco ostensibles. = s. m. Género de plantas de la familia de las bromeliáceas, formado sobre una especie herbácea, epífita, con hojas lineares lanceoladas.

Criptarco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos. Cuéntanse diez especies, ocho americanas y dos europeas.

Criptarrena, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquidáceas, establecido para una especie perenne, originaria de la Jamáica, y cultivada en Europa.

Criptelo, s. m. Zool. Género de conchas, propuesto para un molusco gasterópodo, de la familia de las limazas, y perteneciente al género testacelo.

Criptocoma, s. f. Bot. Género de plantas, que parece inmediato á la familia de las ramnáceas, y que se formó para un árbol corpulento origina-

rio de Java, con frondosas ramas pobladas de hojas oblongas, opuestas y muy enteras.

Cripterpo, s. m. Bot. Género de plantas africanas, indeterminado todavía.

Criptia, s. f. Hist. Órden que de tiempo en tiempo recibía la juventud lacedemonia ó espartana, para correrse hacia la campaña y cebarse sangrientamente en los desventurados ilotas, durante las tinieblas de la noche. Esta cruel determinacion tenía, entre otros, dos objetos políticos: 1.°, que aquellos jóvenes ciudadanos prefiriésen la muerte á la esclavitud, peleando con ese lema en las batallas, por no sufrir los horrores de sus esclavos; 2.°, diezmar la raza de los ilotas, porque no llegásen á engrosarse en tanto número, que causásen temor á la república, y hacerlos vivir continuamente en un terror capaz de envilecer su espíritu, hasta el punto de temblar á la sola idea de una conspiracion contra sus dueños y verdugos. Sea como quiera, aquella atroz carnicería interminente, pero constante, es uno de los borrones que deslústran las glorias espartanas.

Criptico, ca. adj. Entom. Perteneciente, relativo ó análogo al criptо.= s. m. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los melásomos, fundado sobre el blapso glabro, que habita y fecunda en los parajes secos y arenosos. Cuéntanse hasta once especies, de las cuales seis son europeas, cuatro americanas, y una del África.

Criptina, s. f. Bot. Género de plantas no clasificadas, notables por tener florecitas ocultas.

Criptineo, nea. adj. Bot. Parecido á la criptina.=*Criptíneas*, s. f. pl. Familia de plantas indeterminadas, cuyo tipo es el género criptina.

Cripto, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los pupívoros, tribu de los ichneumónidos.

Criptobio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Criptobiote, adj. Zool. De dudosa vitalidad, de animacion latente.

Criptobranco, ca. V. Criptobranquio.

Criptobrancóide, adj. Zool. De branquias latentes ó ocultas. || *Criptobrancóides*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos, con branquias persistentes, pero no ostensibles.

Criptobranquia, s. f. Crust. Subclase de moluscos *gasterópodos*, que comprende los pectinibranquios, parte de los sensibranquios, de los ciclobranquios y de los nudibranquios.

Criptobranquidos, s. m. pl. Zool. Tribu de crustáceos, del órden de los decápodos macruros, familia de los talasios; que comprende aquellos de estos últimos enteramente desprovistos de apéndices colgantes del abdómen.

Criptobranquio, quia. adj. Ictiol. Que respira por medio de branquias ocultas, no ostensibles, latentes.=*Criptobranquios*, s. m. pl. Orden de peces huesosos con branquias sin opérculos, pero provistos de una membrana branquióstega; que compónen los dos géneros, estiléforo y mórmiro.

Criptocáliz, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de los verbenáceas, que solo comprende una planta anna, originaria de la Guyana.

Criptocalvinismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético de los criptocalvinistas.

Criptocalvinista, s. y adj. Sect. rel. Nombre y epíteto que los luteranos y los calvinistas ó hugonotes puros dieron á los discípulos de Melánchthon, y á los reformadores mas ilustrados que deseaban un acomodamiento federativo entre los heresiarcas reformistas de Génova, ó zuinglianos, y los de Alemania. La voz *criptocalvinista*, equivale, traducida, á *calvinista disfrazado ó simulado*.

Criptocaria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las lauráceas, tipo de la tribu de las criptocariáceas.

Criptocariáceo, cea. adj. Bot. Que tiene bayas latentes sobre los tolondrillos foliares.=*Criptocariáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas establecida en la familia de las laurineas ó lauráceas, cuyo tipo es el género criptocaria.

Criptocariado, da. y **Criptocárico, rica.** V. Criptocariáceo.= *Criptocariadas* y *Criptocáricas*, V. Criptocariáceas.

Criptocarpo, pa. adj. Bot. De frutos latentes, que esconde su fruto.= s. m. Género de plantas, cuya clase, en el sistema vejetal, no está determinada todavía; aunque se colócan provisionalmente en la familia de las quenopodiáceas.

Criptocefálido, da. adj. Entom. De cabeza latente ó escondida.=*Criptocefálidos*, s. m. pl. Subtribu de insectos tubíferos, cuyas larvas viven en un receptáculo ó vaina compuesta de partes leñosas.

Criptocéfalo, la. adj. V. Criptocefálido. || *Criptocéfalos*, s. m. pl. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los tubíferos.

Criptóccro, ra. adj. Entom. De antenas cubiertas, veladas ó metidas. =*Criptóceros*, s. m. pl. Género de insectos de la tribu de los himenópteros.

Criptocóccco, cea. adj. Bot. Parecido al criptococo.=*Criptocóccceas*, s. f. pl. Familia de algas microscópicas, cuyo tipo es el género criptococo.

Criptocóclido, da. adj. Zool. Que tiene una concha oculta en el cuerpo. || *Criptocóclidos*, s. m. pl. Conquil. Seccion de crustáceos, establecida á espensas de los gasterópodos pectinibranquios.

Criptococo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas, nuevamente creado y comprensivo de siete especies.

Criptococonco, s. m. Conquil. Género de crustáceos, establecido para colocar algunos de los oscabriones, cuyas valvas estan completamente revestidas por la capa. V. Oscabrion.

Criptocorina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las aragoáceas, tribu de las criptocorineas.

Criptocorineo, nea. adj. Bot. Parecido á la criptorina. || *Criptocorineas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es la criptocorina.

Criptocotiledóneo, nea. adj. Bot. Que tiene los cotiledones ocultos, poco aparentes, ó desconocidos.=*Criptocotiledóneas*, s. f. pl. Bot. Division del reino vejetal, que comprende todas aquellas plantas cuyos cotiledones no se desenvuélven por lo comun de una manera clara y ostensible.

Criptocranion, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los longicórneos, establecido en una especie del Brasil, denominada criptocranion lateral.

Criptódero, ra. adj. Entom. De cuello latente ó tapado. || *Criptóderos*, s. m. pl. Grupo de insectos, de la familia de los quelonios eleditos.

Criptodibranquio, quia. adj. Zool. Dícese de los moluscos que respiran por medio de dos branquias ocultas en el cuerpo. || *Criptodibranquios*, s. m. pl. Crust. Órden de moluscos de la clase de los cefalópodos, que comprende los que tiénen las branquias ó vías respiratorias ocultas en la especie de bolsa que les rodea el cuerpo.

Criptodidimo, s. m. Zool. Nombre dado á los monstruos dobles por inclusion, ó endocimianos. V. esta voz.

Criptódon, s. m. Zool. Género de moluscos, propuesto para una sola concha de las islas británicas; pero no adoptado, por presentar específicamente dicha concha todos los caracteres distintivos de una verdadera lucina.

Criptófago, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos.

Criptófaso, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos.

Criptófito, s. m. Bot. Especie de planta, cuya organizacion y reproduccion no se conócen todavía circunstanciadamente.

Criptofragmio, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las acantáceas que comprende dos especies.

Criptoftalmio, s. m. Crust. Nombre específico de un crustáceo perteneciente á los mares de Sicilia.

Criptogamia, s. f. Bot. Nombre de la vigésimo-cuarta clase del sistema sexual, que comprende las plantas cuyo aparato de fecundacion es nulo ó totalmente invisible. Diferentes vejetales, entre ellos los incumbrionos, corresponden á esta clase.

Criptogámico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo á la criptogamia.

Criptogamista, s. El botánico ó naturalista que se ocupa muy especialmente de la criptogamia, que pone un particular estudio en el conocimiento de este ramo de la ciencia.

Criptogamizar, v. n. Dedicarse al estudio de las plantas criptógamas; ocuparse esclusivamente de lo criptogamia.

Criptógamo, ma. adj. Bot. Epíteto facultativamente calificativo de las plantas, cuyos medios ú órganos reproductores estan ocultos ó son poco conocidos.=*Criptógamos*, s. m. pl. Género de plantas cuyos órganos sexuales aparécen indistintos, ó bien yácen latentes, y cuando mas, escasamente perceptibles, diferenciándose bastante de los estambres y de los pistilos de las otras plantas.

Criptogamología, s. f. Tratado, historia ó descripcion científica de las plantas criptógamas.

Criptogamológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la criptogamología.

Criptogamólogo y Criptógamologista, V. Criptogamista.

Criptogastro, tra. Entom. Epíteto aplicado á los insectos que tiénen oculto el abdómen.=*Criptogastros*, s. m. pl. Seccion de insectos de la tribu de los múscidos, que tiénen la parte superior del abdómen enteramente cubierta. *Comprende solo al género celifo*, que forma parte de la subtribu de los luxánidos.

Criptógeno, na. adj Entom. Calificacion de los insectos que nácen y víven en lo interior de otros cuerpos animados.

Criptogloso, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos, establecido sobre una sola especie mejicana.

Criptoglotis, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquidáceas, que solo comprende una especie, cuyas flores blanquecinas estan basadas sobre pedúnculos terminales, subsolitarios, paucífloros.

Criptografía, s. f. Arte de escribir enigmáticamente, bien sea trasponiendo las letras por subversion del órden alfabético, ó por otros signos análogos y de antemano convenidos; como lo practicában los griegos en sus correspondencias reservadas.

Criptográficamente, adv. de mod. Por medio de la criptografía, de una manera criptográfica; enigmaticamente para los no impuestos en la colocacion de los signos.

Criptográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la criptografía.

Criptógrafo, s. m. Inteligente, versado ó práctico en criptografía, que se vale de signos criptográficos, de caracteres al parecer inteligibles, no estando en el secreto.

Criptograma, s. f. Bot. Género de helechos, fundado esencialmente sobre una planta indígena de la América boreal.

Criptolépida, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las apocíneas, que comprende cuatro ó cinco especies, todas de la India oriental, donde radican bajo la forma de arbustos.

Criptólito, s. m. Conquil. Género de crustáceos, que estuvo colocado en el género trinúcleo.

Criptóloba, s. f. Bot. Género dudoso de la familia de las apocíneas, y cuyos caracteres son desconocidos todavía.

Criptología, s. f. Tratado sobre el modo de considerar todas las ciencias por mayor, ó en cuatro grandes grupos de conocimientos generales, para subdividirlos luego específicamente sin confusion ni laberinto en numerosas y bien organizadas clasificaciones, desentrañadas de sus respectivos grupos donde permanecían como latentes.

Criptológico, ca. adj Concerniente ó relativo á la criptología. || Dícese especialmente de uno de los cuatro grandes puntos de vista bajo que se consideran todas las ciencias, para establecer las respectivas subdivisiones en competente y bien entendida clasificacion.

Criptomeria, s. f. Bot. Nombre con que se ha establecido un género de plantas coníferas, árboles elegantes y vistosos, cuyo tipo es el ciprés del Japon.

Criptometalino, na. adj. Quím. Que contiene metal, sin que se eche de ver ó se conozca; de metal latente. || Miner. Dícese de las materias ó sustancias fósiles, que contiénen cierta cantidad de metal, sin descubrirse á la vista.

Criptómona, s. m. Zool. Género de infusorios asimetricos, familia de los tecomonadios.

Criptomonadino, na. adj. Zool. Parecido al criptómona.=*Criptomonadinos*, s. m. pl. Primera familia de infusorios poligástricos, seccion de los gímnicos, que compréndenlos géneros criptómona, giges, lagénula y pandorina.

Criptomos, s. m. pl. Helmint. Segunda sub-clase de gusanos, que comprende dos órdenes: los endosifios ó anélidos tubulares, y los quirrípedos, colocados un tiempo equivocadamente entre los moluscos.

Criptonémeas, s. f. pl. Bot. Tribu recientemente establecida en la familia de las plantas floridéas, y que comprende las geocládeas, las espongiocárpeas, las gasterocarpeas, las cocotárpeas, y las nemostómeas.

Criptoneuro, ra. adj. Zool. Desprovisto de nervios aparentes.

Criptonicto, s. m. Ornit. Ave de las islas de la Sonda, perteneciente á la familia de las gallináceas.

Criptonico, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros tetrámeros.

Criptónimo, s. m. Autor que oculta y disfraza su verdadero nombre. Hay varias especies ó clases de autores criptónimos; si el autor en cuestion no pone su nombre ni otro alguno sustituyente, se le titula *anónimo*; si pone un nombre fingido, se le llama *pseudónimo*; si, como el grajo de la fábula, se reviste de ajenas plumas, mintiéndose autor de producciones de otros, se le dice *plagiario*; si atribuye á otro producciones que no hizo, figura como *apócrifo*. Así los autores *criptónimos*, propiamente dichos, son los que se limitan á trasponer las letras de su nombre, formando un anagrama.

Criptóplaco, s. m. Conquil. Nombre que se dió á un subgénero de crustáceos, correspondiente al género oscabrela.

Criptopleura, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas liguliflóras, establecido para una especie herbácea anua, propia de la América boreal, con hojas lineares lanceoladas, festoneadas, dentadas, de tallo muy corto y con pedúnculos escapiformes y monocéfalos.

Criptopodia, s. f. Conquil. Género de crustáceos del órden de los decápodos braquiuros, familia de los oxirin-

cos, cuyo tipo es la criptopodia fornícea.

Criptopodio, s. m. Bot. Género monotipo, acrocarpo, diploperistomo, fundado sobre una especie indígena de la Nueva-Holanda.

Criptopoditos, s. m. pl. Conquil. Grupo reducido que comprende dos géneros de crustáceos, los cuales, por la demasiada anchura de sus partes laterales, ocultan casi enteramente los órganos de la locomocion.

Criptópodos, s. m. pl. Conquil. Tribu de crustáceos, establecida en la seccion de los homoqueios, familia de los braquiuros y órden de los decápodos.

Criptóporo, adj. Zool. Epíteto que se dió como nombre *específico*, á un pólipo del género heteróporo.

Criptopórtico, s. m. Arquit. ant. Lugar subterráneo y abovedado; especie de pórtico de catacumba.=Arco que sostiene una obra antigua.=Decoracion arquitectónica de una gruta.

Criptoprocto, s. m. Zool. Especie de mamífero carnívoro, muy parecido á los gatos, así en la figura como en los instintos.

Criptopso, s. m. Entom. Género de insectos de la clase de los miriápodos, familia de los escolopendritos.

Criptópyico, ca, adj. Patol. Epíteto dado á ciertas enfermedades producidas por un absceso oculto.

Criptorinco, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, *familia de los curculiónidos gonatoceros*.

Criptorintos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las nadadoras, que tienen la piel de la garganta estraordinariamente elástica, los piés tetrodáctilos y por lo comun totipalmados.

Criptorinquido, da, adj. Zool. Parecido al criptorinco. || *Criptorinquidos*, s. m. pl. Entom. Insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, cuyo tipo es el género criptorinco.

Criptorística, Filol. V. Criptología.

Criptorístico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la criptorística. || m. Dícese filológicamente de uno de los cuatro puntos de vista capitales y cardinales, bajo los que se consideran todas las ciencias para determinar y establecer su clasificacion.

Criptósoma, s. m. Conquil. Grupo genérico de crustáceos, establecido sobre una especie traida de Canarias.

Criptosporio, s. m. Bot. Género de hongos, de la familia de los gimnomicetos esporodermos, establecidos para unos pequeños vejetales parásitos, con esporidias fusiformes, simples, que forman un grupo bajo la epidérmis, rematando por último en cabos ó estremos libres.

Criptostegia, s. f. Bot. Género de la familia de las asclepiadas, establecido para la adelfa grandiflora.

Criptóstemo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, que comprende tres especies cultivadas en Europa. || Entom. Género de insectos del órden de los braquelitros, familia de los falangianos, cuyo tipo es el criptóstemo vestermanio.

Criptostilido, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas, que comprende tres ó cuatro especies.

Criptostómito, ta, adj. Zool. Parecido al criptóstomo. || *Criptostomitos*, s. m. pl. Entom. Subtribu de insectos del órden de los coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el criptóstomo.

Criptóstomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, fundado sobre el elatro espinicórneo de Cayena.

Criptoteca, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las litráceas, que comprende dos ó tres especies de la isla de Java.

Criptotenia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las aspidiáceas umbeliferas, que comprende dos especies cultivadas en los jardines botánicos de Europa.

Criptorgo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los *jilófagos*, fundado sobre una sola especie indígena de Suecia y Alemania.

Criquoto, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, vulgarmente denominado grillo de Normandía. || V. Langosta.

Cris, s. m. Especie de puñal, usado entre los insulares de la Polinesia.

Crisálida, s. f. Hist. nat. V. Ninfa. (Acad.) || Entom. Nombre que se da al segundo estado por donde pasa el lepidóptero, desde que sale del huevo, antes de tornarse insecto perfecto; ó primera metamorfósis natural que esperimenta la oruga, antes de ser mariposa, y en su tránsito á la brillante existencia de formacion alada.

Crisalidar, v. n. Trasformarse ó metamorfosearse la oruga en crisálida.

Crisalido-contorneado, da, adj. Bot. Calificacion que se aplica á los cotiledones, cuando estan arrugados como las crisálidas de los insectos.

Crisalidina, s. f. Crust. Género de conchas, de la familia de las turbinoides, que solo comprende una especie.

Crisalita, s. f. Miner. Piedra brillante, dura, granulosa, de color áureo y férreo, parecida á la del cuerno de Amon.

Crisamonita, s. f. Hist. nat. V. Cuerno de Amon.

Crisanteia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas, que pertenece á la tribu natural de las heliantáceas.

Crisantelina, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas, que comprende muchas especies anuales, casi todas del antiguo continente.

Crisantemado, da, adj. Bot. Parecido al género crisántemo.

Crisantémeo, mea, adj. Bot. V. Crisantemado. = *Crisantémeas*, s. f. pl. Subtribu de plantas, de la tribu de las senecionídeas, cuyo tipo es el género crisántemo.

Crisántemo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas, intermediario entre el leucántemo y el piretro.

Crisanto, ta, adj. Bot. De flores amarillas.

Crisáoro, s. m. Hist nat. Género de pólipos, inmediato á los miléporos y á los miriápodos. = Género de conchas fósiles, encontradas cerca de Ruan.

Crisáspido, s. m. Mil. rom. Nombre de ciertos soldados escogidos que llevaban un escudo de oro. Constituian un cuerpo privilegiado en tiempo de Alejandro Severo, y para entrar en él se necesitaba haber dado señaladas muestras de valor en grado heróico y eminente.

Criselda, s. f. Bot. Género de plantas, establecido en la familia de las sinantéreas, tribu natural de las centáureas. || Mit. Hija de Criso, sacerdote de Apolo, robada por este en el saco de Lerneso.

Criseídeo, dea, adj. Bot. Parecido á la criseida. = *Criseídeas*, s. f. pl. Seccion de plantas, de la tribu de las centáureas, cuyo tipo es el género criseida.

Criselectro, s. m. Miner. Nombre dado por los antiguos á una piedra amarilla muy semejante al ámbar.

Crisergia, s. f. Hist. nat. Género de pólipos tubuliporos, establecido para una especie fósil.

Crisesto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, tribu de los hupréstidos, indígenas del Brasil.

Crisia, s. f. Mit. Hija del Océano y de Tetis. || Hist. Género de pólipos fitóides.

Crisiaco, ca, adj. Med. Que se encuentra en estado de crisis magnética. Sustantívase en ambas terminaciones.

Crisidia, s. f. Hist. nat. Género de pólipos, del grupo de los tubulíporos.

Crisidiano, na, adj. Entom. Parecido al insecto denominado crisis, que tiene cierta semejanza, relacion ó analogía con él.=*Crisidianos*, s. m. pl. Tribu de insectos, del órden de los himenópteros, cuyo cuerpo, casi cilíndrico, es susceptible de plegarse esféricamente formando una bola, y cuyo tipo es el género crisis.

Crisidiforme, adj. Entom. Que tiene forma de crisis.

Crisidito, ta, adj. V. Crisidiano. || *Crisiditos*, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos, de la tribu de los crisidianos, esencialmente caracterizados por sus palpos maxilares bastante largos, y compuestos de cinco artículos.

Cristido, s. m. Miner. Clase de cuerpos simples, cuyo tipo es el oro.

Crisifiala, s. f. Bot. *Género de plantas*, de la familia de las amarilídeas narcíseas, establecido para unas especies bulbosas de la América tropical.

Crisimenta, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las floríderas, tribu de las criptoméneas.

Crisima, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lámelicórneos, tribu de los escarabeidos.

Crisipo, Biog. Filósofo estóico-natural de Soles ó Tarso, que murió por los años 210 antes de J. C.

Crisis, s. f. Med. Esfuerzo supremo de la naturaleza doliente, manifestado las mas veces por un sudor copioso, por evacuaciones ó de otro modo análogo, ora en sentido de mejoría y salud, ora de empeoramiento y muerte, que produce un cambio casi repentino en el curso de las enfermedades y decide la suerte, del enfermo.=Época de transicion á punto fijo en conocidas fiebres, con marcado dia y consecuencias prontas en bien ó en mal de los pacientes; el dentro ó fuera, por decirlo así, en ciertas enfermedades, con relacion á la vida del sugeto que batalla y relucha por conservarla, disputando su presa á la muerte. || Mutacion considerable que acaece en alguna enfermedad, ya sea para mejorarse ó para agravarse mas el enfermo. (Acad.) Aunque viene á ser lo mismo, no hemos querido omitir la definicion académica, ni mucho menos su segunda y peregrina acepcion: «juicio que se hace de alguna cosa después de haberla examinado cuidadosamente.» De suerte que algo nos cabe en ello, es decir, que estamos *haciendo crisis constante* del diccionario académico, segun su misma modo de espresarse, que no es seguramente el mas racional. Omite, por supuesto, el venerable cuerpo la acepcion mas ruidosa, conocida y generalizada en nuestros dias, que ninguno ignora, y es como sigue. || Polít. Especie de interregno ministerial que *ocurre cuando el poder ejecutivo*, en uso de su prerogativa, cambia de ministerio, hasta la formacion del nuevo, especialmente en circunstancias críticas que retrásan por horas, por dias y hasta por semanas *á veces*, la acertada combinacion política de ministros entrantes; no siendo estraño ver continuar á los salientes interin se constituye el gabinete vencedor.=Estado de duda, incertidumbre ó inseguridad en que se arrastra languideciente la vida de un ministerio, cuando hay fundados motivos, y córren vagos rumores de que trascienda á difunto, de que se le va el poder, lo cual es muy frecuente en los sistemas representativos. Semejante situacion es á todas luces insostenible, como que figúran poco menos que en berlina los gobernantes sin fuerza para rejir. Sin embargo estas crisis son continuas y duraderas. = Derrota, caida, estado de vencimiento, situacion de retirada en que se encuentra un gabinete, cuando la mayoría parlamentaria, negándole su apoyo, vota en contra solemnemente para significar que no merécen la confianza del país los consejeros (en cuestion) de la corona; ya sea por medio de alguna proposicion, ya rechazando una medida que se somete á su fallo, ya oponiéndose á la concesion de recursos, ó de otro cualquier modo equivalente, que venga á producir análogos efectos. || por est. fig. Todo momento crítico, toda circunstancia de perentoria urgencia, toda situacion mas ó menos grave, comprometida, difícil, en que se encuentra una persona relativamente á negocios, objetos ó cosas dadas. || *magnética*; estado de convulsiones, ó de adormecimientos etc. causado por los procedimientos del magnetismo animal. || Entom. Género de insectos himenópteros, tipo de la tribu de los crisidianos. || Frases. polít. *Estar en crisis*; encontrarse un gabinete en cualquiera de las situaciones, ó pasando por alguna de las frases arriba desenvueltas y descritas.=*Haber crisis*; ocurrir, prepararse ó anunciarse un cambio de ministerio.=*Resolverse la crisis*; estar nombrado y haber jurado ya el nuevo gabinete; tener gobierno el país, contar la nacion con nuevos mandarines, poder decir, aunque impropiamente, ya tenemos gobierno; y decimos impropiamente, porque en España nunca lo hubo, segun asiéntan y deploran en sus escritos no pocos sabios, entre ellos el venerable padre Losada, contemporáneo que fué de la generacion actual.

Crisita, s. f. Bot. Planta no clasificada, indígena del Cabo.

Crisitriqueo, quea, adj. Bot. Parecido á la crisitris.=*Crisitriqueas*, s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las ciperáceas, cuyo tipo es el género crisitris.

Crisitris, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las ciperáceas crisitriqueas, fundado para una planta granulosa, indígena de las llanuras del Cabo.

Crisma, s. m. El aceite y bálsamo mezclados que los obispos conságran en el dia de jueves santo, para ungir á los que se bautícen y confirmen, á sus iguales en la ceremonia de la consagracion, y á todos los que se ordénen de presbíteros ó sacerdotes. || Úsase como femenino en las dos frases familiares siguientes. || *No vale nada fuera de la crisma*; fras. fam. con que se denota que alguno no tiene partida buena. (Acad.) No vale lo que costó el bautizarlo. || Fras. fig. y vulg. *Quitar, romper* etc. *la crisma á alguno*. Úsanse estas y otras locuciones ponderativamente conminatorias ó de amenaza, sabor y alarde baladronesco, pero solo entre la gente grosera ó menos culta y mirada.

Crismacion, s. f. Accion y efecto de crismar.

Crisnal, s. m. Hist. rel. Especie de vaso en que los monjes antiguos llevaban agua bendita para rociar con ella á los enfermos, y hacer otras aspersiones, como en exorcismos etc.

Crismar, v. a. ant. Administrar el sacramento de la confirmacion. (Acad.) || *Tambien se abusa de este verbo en vulgares y zafias espresiones etc.*

Crismera, s. f. El vaso ó ampolla de plata en que se guarda cuidadosamente el sagrado crisma.

Crismondo. Geog. V. con 260 vec. en la prov. y Jióc. de Toledo.

Criso, s. m. Ornit. Estremidad de la parte inferior del cuerpo de las aves, que comprende desde el muslo hasta la cola, y está cubierta por las plumas anales.

Crisobalánco, ca, adj. Bot. Parecido ó análogo al crisobalano.=*Crisobalánceas*, s. f. pl. Familia ó tribu de plantas de la familia de las rosáceas, cuyo tipo es el género crisobalano.

Crisóbalano, s. m. Bot. V. Icaco.

Crisóbalo, s. m. Entom. Género de

coleópteros heterómeros, inmediato al género hélopos, de la Nueva-Holanda.

Crisobata, s. f. Quím. Vejetacion artificial de oro, operada por la accion del fuego.

Crisoberílo, s. m. Miner. Piedra preciosa de color verde, un tanto amarillento, mas dura que el topacio, y con vislumbres albos, azulados, de diversos matices, que parece flactúan en su interior.

Crisobótrido, da. adj. Entom. Parecido al crisobotris. =*Crisobótridos*, s. m. pl. Division de insectos de la tribu de los bupréstidos, cuyo tipo es el género crisobotris.

Crisobotris, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, tribu de los bupréstidos, generalmente notables por su brillo metálico.

Crisocalco, s. m. Quím. Aligacion ó mezcla de cobre y de zinc, que presenta con mas ó menos semejanza la apariencia del oro. Tiene otros varios nombres, entre ellos *similor*.

Crisocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene frutos color de oro, ó de un amarillo dorado.

Crisocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinanthéreas, tribu de las helicríseas, establecido sobre una especie indígena de la Nueva-Holanda.

Crisócero, ra. adj. Zool. De cuernos dorados. || *Crisóceras*, s. f. pl. Hist. Víctimas espiatorias, como toros y carneros, á que los antiguos doraban las astas, para mayor solemnidad y lucimiento.

Crisoclámida, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las euforbiáceas, establecido para un arbusto subparásito del Brasil.

Crisoclon, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia y tribu de los crisomelinos.

Crisocloro, ra. adj. Zool. Verdosamente dorado, ó que es de un color verde dorado. || s. m. Mamif. Género de animales que comprende los insectívoros, de la misma familia que el mamífero topo. || Entom. Género de insectos dípteros, division de los braquícceros, familia de los notacantos, tribu de los estratómidos, que solo comprende especies exóticas.

Crisoco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos, que comprende tres especies, entre ellas el anmolpo precioso.

Crisócola, s. f. y **Crisocolo**, s. m. Miner. Especie de sustancia ó materia verdosa, usada por los antiguos para soldar el oro y demás metales. || Quím. Específico del cobre hidrosilicatado.

Crisocómeo, mea. adj. Bot. Parecido al crisócomo.=*Crisocómeas*, s. f. pl. Grupo de plantas cuyo tipo es el género crisocomo.

Crisócomo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinanthéreas asteroideas crisocómeas, compuesto de quince especies, la mitad de las cuales cultívanse en Europa.

Crisocoris, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los iponoméutidos.

Crisacrua, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios, tribu de los bupréstidos.

Crisocrólide, adj. Entom. Parecido al crisocroa.=Crisocnóides, s. m. pl. Division de insectos, establecida en la tribu de los bupréstidos, que comprende cuatro géneros, cuyo tipo es el crisocroa.

Crisódemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los esternoxios tribu de los bupréstidos. Son unos insectos abultados, indígenas de las regiones mas cálidas del Asia y de las islas situadas entre esta parte del mundo y la Nueva-Holanda.

Crisodonte, adj. Bot. Epíteto que se da á un agarico, por tener amarillento el estipo.

Crisófana, s. f. Miner. Especie de mica que se encuentra diseminada con laminillas de grafito, en un terreno calcáreo de los Estados-Unidos.

Crisofumia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas, establecido para un arbustillo de Méjico, única especie de este género.

Crisófilo, la. adj. Bot. Que tiene las hojas total ó parcialmente matizadas de un leve color dorado.

Crisóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lámelicórneos, cuya especie tipo y única es originaria de la América equinoccial.

Crisoftalino, na. adj. Zool. De ojos dorados ó color de oro. || Bot. Dícese de un liquen, cuyos conceptáculos son anchos y redondos.

Crisogastro, tra. adj. Zool. Que tiene el vientre amarillo, pajizo ó anaranjado, mas ó menos tirante al color de oro. || s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los braquístomos, que comprende catorce especies.

Crisógena, s. f. Hist. Nombre dado en una profecía enunciada por los griegos y admitida por los turcos, á una raza beligera ó pueblo de invasores irresistibles que deben destruir un dia el imperio de Constantinopla, en castigo de la usurpacion que costó al último emperador griego, Paleólogo, la corona y la vida.

Crisógeno, na. adj. De amarillentas mejillas, ó que tiene los carrillos color de oro.

Crisoglosa, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las orquídeas pleurotáleas, establecido para unas especies herbáceas de la isla de Java.

Crisogontdio, dia. adj. Bot. De color verde-amarillo.

Crisógono, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas senecionídeas, establecido sobre una especie herbácea de la América septentrional, y particularmente de la Virginia.

Crisografía, s. f. Arte de escribir en ó con letras de oro.

Crisográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crisografía.

Crisógrafo, fa. Entendido en crisografía; el que escribe con letras de oro.

Crisol, s. m. Especie de vasija pequeña, comunmente de figura cónica, fabricada de cierta clase de tierra que resiste mucho la accion del fuego, y sirve para fundir los metales, el vidrio y otras cosas susceptibles de quedar perfectamente depuradas en tan proporcionado receptáculo. Fabrícanse asimismo crisoles escelentes de platina y de algun otro metal. Tres especies principales de crisoles se distinguen en los laboratorios químicos, á saber: los porosos, los desoxidantes y los compactos. || Bot. Nombre de algunos hongos que tienen la forma de un embudo.=Especie de agarico que se encuentra en las bodegas muy húmedas. || Fig. Cualquier prueba ó cosa que sirve para depurar otra.=*Pasar por crisol una cosa*; examinarla y esperimentarla lo mas escrupulosamente posible.=*Estar ó ser mas puro y limpio que el crisol del oro* etc. No tener *de que reprenderse, no haber cometido* accion fea por ningun concepto ó estilo.=*Virtud, fidelidad, conducta etc. pasadas por crisol*; lo mismo que: probadas, acendradas, acrisoladas. Hay otras locuciones análogas, pero nos parece que bástan las indicadas, mucho mas cuando la Acad. guarda silencio sobre todas, limitándose en esta palabra á la simple acepcion material.

Crisolada, s. f. La porcion de metal derretido que cabe dentro del crisol; la cabida de este ó cada una de las veces que se llena.

Crisolampo, s. m. Ornit. Género de aves, de la familia de las trotrocilideas. || Miner. Especie de piedra preciosa, segun los antiguos, en cuyas obras figura con este nombre.

Crisolépido, da. adj. Ictiol. Que tiene escamas doradas.=*Crisolépidos*, s. m. pl. Tribu de pescados, de la familia de los esparóides, que comprende los que tienen escamas color de oro.

Crisolista, s. Fabricante de crisoles.

Crisolítico, ca. adj. Miner. Concerniente ó relativo al crisolito. Entre los antiguos se dió esta calificacion á toda piedra preciosa. Entre los lapidarios modernos se aplica, á las piedras de color amarillo verdoso, aunque de distinta naturaleza, de mas ó menos valor intrínseco, que se distinguen en la nomenclatura específica por un epíteto particular añadido á la denominacion principal ó genérica.

Crisolito, s. m. Miner. Piedra preciosa, menos dura que el topacio trasparente, diáfana, de color amarillo bajo verdoso. No da lumbres con el eslabon, y espuesta á un fuego activo despide una luz fosfórica. Es el *topacius* de los antiguos.

Crisología, s. f. Ciencia de las riquezas. || Arte de pasar por crisol todo género de metales etc.

Crisológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la crisología.

Crisólogo, ga. s. Lit. Flúido, elocuente, elegante en el hablar, que habla en estilo culto, en lenguaje florido, dulce, armonioso, selecto puro, elevado, sublime, castizo, correcto. || Inteligente, práctico, consumado en crisología.

Crisólomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, que todavía no comprende mas que una bellísima especie, originaria de la Nueva-Holanda.

Crisomela, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que comprende numerosas especies de todos los puntos del globo.

Crisomelano, s. f. Ictiol. Pescado poco conocido, de las aguas de la América equinoccial.

Crisomelas, adj. Zool. Epíteto aplicado á un mono que tiene el pelaje negro y de un rojo dorado.

Crisomélido, da. adj. Entom. Parecido al crisomela.=*Crisomélidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género crisomela.

Crisomelino, na. adj. Entom. V. Crisomélido. =*Crisomelinas*, s. f. pl. Familia de insectos coleópteros tetrámeros, que comprende los clavipalpos, y eupodos.=Tribu de insectos de la familia de los céchicos, que se compone de cuarenta y dos géneros divididos en mas de seiscientas cincuenta especies, la mayor parte de las cuales están adornadas de bellísimos colores de oro, plata nacarada, verde metálico, bronce, cobre, azul oscuro y violeta; circunstancia que los constituye notablemente vistosos y hasta magníficos.

Crisomira s. f. Entom. Género de insectos dípteros, division de los braquícceros, familia de los notacantos. Sus especies, muy notables por el dorado brillo de los colores, están repartidas entre Europa y América.

Crisomitro, s. m. Ornit. Género de aves, de la familia de las fringilídeas, establecido para un pequeño grupo de pájaros granívoros.

Crisopélea, s. f. Erpet. Género de reptiles ofidianos.

Crisópeo, pea. adj. Zool. Que tiene los ojos de un verde ó de un amarillo dorado. || *Crisópeo* s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los tábanos, que chúpan ávidamente la sangre de los animales.

Crisopeya, s. f. ant. Arte con que se pretendía trasmutar los metales en oro: nombre que los antiguos dában á la química, cuando se ocupaba esclusivamente de docimacia y metalurgia. Se puede considerar esta voz como sinónimo de *alquimia*.

Crisopeplis, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, tribu de los crisomelinos.

Crisopia, s. f. Bot. Género de la tribu de las moronóbeas, formado para dos árboles de Madagascar, que tienen hojas opuestas, y flores de un subido color purpúreo.

Crisópila, s. f. Entom. Género de dípteros, familia de los braquístomos, tribu de los léptidos.

Crisópilos, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos dípteros, familia de los tábanos.

Crisopoeya, s. f. Quím. Arte de separar el oro de otros metales, considerados como inferiores ó menos perfectos.

Crisópolis. Geog. ant. V. Scutari.

Crisoprasa, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los longicórneos, tribu de los cerambicinos.

Crisoprasio, s. m. Miner. Variedad de ágata, de un verde blanquecino ó de manzana, que debe su color al óxido de níquel y espuesta al fuego, lo pierde tornándose blanca.=*de Oriente*; variedad de topacio amarillo verdoso.

Crisoprocto, ta. adj. Entom. Que tiene dorada la estremidad del abdómen.

Crisopsis, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas asteroideas, establecido para unas especies herbáceas, ramosas, con hojas alternas, flores amarillas, y originarias de la América septentrional.

Crisóptero, ra. adj. Ornit. Epíteto aplicado á ciertas aves, cuyas alas son de un color anaranjado ó tienen manchas de este matiz. || s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los plúsidos, fundado sobre dos especies notables por la profusion de sus colores y el metálico brillo con que la naturaleza bermoseó sus alas.

Crisorizo, za. adj. Bot. De raices amarillas.

Crisórreo, rrea. adj. Entom. Epíteto que se da á los insectos, cuya parte posterior es amarilla.

Crisosomo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los atecíceros, tribu de los múscidos, que solo comprende una especie.

Crisostaquiado, da. adj Bot. Que tiene flores amarillas, dispuestas en forma de espiga.=Parecido al crisostaquis.

Crisostáquico, quica. V. Crisostaquiado.

Crisostaquis, s. m. Bot. Género de plantas dudosamente referido á la familia de las combretáceas; arbusto trepador, con hojas opuestas, flores de un amarillo áureo, indígena del Brasil.

Crisóstema, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas, establecido para una sola especie de herbáceas de la América septentrional.

Crisostigmo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, creado para unas especies indígenas de América.

Crisóstomo, ma. adj. Hist. nat. Que tiene la boca de un amarillo-miel. || Biog. (S. Juan) V. San Juan.

Crisóstoso, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los lectósomos, que comprende una especie hermosísima, *el pez luna*, de considerable tamaño.

Crisóstromo, s. m. Ictiol. Género de peces de la familia de los oquenópteros, que solo comprende una especie conocida en las costas de Italia, donde se pesca.

Crisóteo, tea. adj. Entom. Que tiene sobre las orejas una especie de media luna amarilla.

Crisoto, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los braquístomos, tribu de los dolicópodos.

Crisotoxo, s. m. Entom. Género de dípteros, familia de los braquístomos, tribu de los sírfidos, análogos á las avispas.

Crispacion, s. f. V. Crispatura.

Crispado, da. part. pas. de Crispar y Crisparse.

Crispador, ra. adj. que crispa.

Crispamiento, s. m. V. Crispatura.

Crispar, v. a. Hacer contraer los músculos, nervios, etc. formando culebreo.

Crisparse, v. pron. Contraerse los músculos, nervios etc. formando culebreo.=Encojerse arrugándose.

Crispativo, va. adj. Que hace crispar ó tiene virtud crispadora || **Bot.** Que está irregularmente plegado y como rizado.

Crispatura, s. f. Anat. Contraccion ó encogimiento de nervios etc. (Acad.) V. Contraccion || Patol. Cerramiento ú obstruccion que sobreviene en ciertas partes, ya espontáneamente y ya por la influencia de causas morbíficas ó de algun agente terapéutico. || por ext. Encogimiento del pergamino ú otra piel, cuando se arrima al fuego, ó por el demasiado calor etc.

Crispifloro, ra. adj. Bot. Calificacion aplicada á las plantas cuyos pétalos *estan como rizados* en sus orillas ó bordes, hacia sus estremidades.

Crispifoliado, da. adj. Bot. Epiteto que se da á unas plantas, cuyas hojas se arrúgan por efecto del calor ó de la estremada sequía etc.

Crispijana, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Crispin y Crispiniano, (Santos) Biog. Virtuosos hermanos, que sufrieron el martirio en el año 287. Vinieron de Roma á anunciar el cristianismo á las Galias, y se detuvieron en Soissons, donde ejercieron el oficio de zapateros.

Crispir, v. a. Salpicar la obra con una brocha dura para imitar el pórfido y toda piedra de grano. (Acad.)

Crispo, (El Junio) Hist. Hijo de Constantino el Grande. Inspiró este joven príncipe una pasion culpable á Fausta, su madrastra, y habiendo rechazado sus ofertas, fué acusado por ella de haber querido seducirla, y condenado por su demasiado crédulo padre á ser envenenado, en 326.

Crista, s. f. Blas. V. Cresta.

Cristáceo, s. m. Crust. Molusco del órden de los cefalópodos, cuya concha está comprimida de una manera muy singular.

Cristadela, s. f. Hist. nat. Especie de pólipo coraligeno.

Cristal, s. m. Fis. y Quím. Nombre estensivo á diferentes cuerpos de consistencia varia, cuando se presentan bajo una forma regular poliedra: como sales, piedras, metales etc. || Nombre especial de algunas sustancias finamente diáfanas y traslúcidas, de superficie lisa y de comparta mole.=*El vidrio terso, limpido, clarísimo* y trasparente, que resulta mui lo comun de la mezcla de tres partes de arena con una de sosa ó potasa, y con una corta cantidad proporcionada de cal y de litargirio. || Miner. Toda sustancia mineral ó salina etc. que toma por sí misma al solidificarse una forma constante y determinada. || Quím. Toda sal ú otra materia análoga que se hace congelar á manera de cristal fabricado. || Com. Tela de lana, delgadísima y algo lustrosa. || La luna del espejo, ó el espejo mismo. || Fig. El agua pura de las fuentes, manantiales, ríos, arroyuelos, cascadas etc., especialmente en poesía. || *de roca*: piedra vistosísima, especie de cuarzo blanco y trasparente. V. Cuarzo. || *tallado*: el que está lleno de dibujos, figuras y labores. || *mineral*, nitrato de potasa derretido en su agua de cristalizacion, y mezclado con un poco de sulfato potásico. =*de Irlanda*, carbonato de cal. || Fras. *Mas limpio que un cristal*: sumamente puro, libre y exento de toda mancha etc. || Fam. V. Vidrio.

Cristalería, s. f. Arte de fabricar cosas de cristal. || Fábrica de cristales. || Tienda particular en que se venden cristales.

Cristalero, ra. s. Inteligente en el arte de cristalería, grabador en cristal, que sabe estampar dibujos, labores etc.

Cristálico, ca. adj. Poét. V. Cristalino.

Cristalico, illo, ito. dim. de *cristal*.

Cristalífero, ra. adj. Miner. Que contiene cristales, interiormente provisto de cristal.

Cristalino, na. adj. Que es de cristal ó participa de su naturaleza y propiedades. || Concerniente ó relativo al cristal; parecido, semejante, análogo al cristal, propio del cristal. || Astron. Nombre y epiteto de cada uno de los cielos trasparentes y concéntricos que, segun el célebre Ptolomeo, circúyen la tierra, encerrándola como en una caja de dimensiones inmensas. || adj. m. y f. Poét. Calificacion aplicada á las aguas, á las ondas, á las corrientes de rios, arroyos, fuentes etc. || s. f. Quím. Base salificable oleaginosa, descubierta en el aceite empireumático del indigo, así denominada porque forma con los ácidos varias sales susceptibles de cristalizarse. || Bot. Especie de planta con puntos singulares de cristalina apariencia. || s. f. Med. Especie de pústula sifilítica, llena de un humor trasparente y acuoso, que suele desarrollarse en el ano y en el prepucio. || Miner. *Sistema cristalino*. Conjunto de las leyes sistemáticas ó invariablemente principales y genéricas, á que parécen estar sujetas las diversas proporciones de las formas cristalinas. || Anat. *Humor cristalino*; uno de los tres humores del ojo, el cual es trasparente, de figura lenticular, y está colocado detrás del humor acuoso, y delante del vítreo.=*Cápsula cristalina*: la membrana que envuelve el humor cristalino.

Cristalizabilidad. s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo cristalizable.

Cristalizable, adj. Susceptible de cristalizarse, que puede cristalizarse ó ser cristalizado, que tiene la propiedad de poder afectar una forma cristalina.

Cristalizacion, s. f. Accion y efecto de cristalizar ó cristalizarse. La Acad. opina que es únicamente «la accion de cristalizarse alguna cosa.» || Miner. Nombre comun á innumerables concreciones pétreas, mas ó menos brillantes, trasparentes algunas, de apariencia artística no pocas, de irregulares y caprichosas figuras las mas de ellas; ora colgadas del techo de las grutas, formándose de lentas filtraciones, ora adheridas á las paredes, semejando fragmentos de antiguas y descompuestas ramificaciones etc. || Quím. Operacion por la cual se aproximan entre sí, ó unas á otras, las partes de una sustancia en virtud de sus propias atracciones, para tomar formas poliedras, regulares ó geométricas. || Miner. Nombre estensivo á diferentes montones de piedras, con formas regularmente constantes. || Fig. Cualquiera congelacion.

Cristalizado, **da.** part. pas. de Cristolizar y Cristalizarse.

Cristalizador, ra. s. y adj. Que cristaliza.

Cristalizamiento, s. m. V. Cristalizacion, en su primera acepcion.

Cristalizante, part. a. de Cristalizar. Que cristaliza.

Cristalizar, v. a. Quím. Hacer cristalizaciones.=Reducir á cristales por medio de conducentes operaciones químicas las sustancias salinas, térreas, metálicas etc. || Fig. Dar forma, traza, semejanza ó apariencia de cristal.=Helar, congelar, solidificar un líquido, reducirlo á masa dura de cristalina estenioridad, de superficie análoga al cristal: ora se verifique por medio de la accion del arte, ora por la crudeza de la estacion, ó de cualquier modo que ocurra. || v. n. Tomar esta ó la otra forma de cristal; presentar tal ó cual manera de cristalizacion; así de muchas sustancias se dice que cristalizan en tales figuras geométricas etc. natural ó artificialmente. La Acad., por toda enseñanza, se contenta con darnos una sola acepcion y en el sentido de activo.

Cristalizarse, v. pron. Reducirse á cristal una sustancia dada. || Congelarse un líquido: condensarse un fluido; hasta formar cristálicas especies. || V. el neutro. || Ser puesto en estado de cristalizacion. La Acad. no reconoce este verbo; pero ¿qué vale el voto de la Acad., si nada reconoce ni autoriza?

Cristalizativo, va. y **Cristalizatorio, ria.** adj. Que cristaliza, ó tiene virtud cristalizadora.

Cristalizeto, s. m. Quím. Especie de vaso en que se coloca la materia cristalizable.

Cristalo-atómico, ca. adj. Fís. Que esplica la formacion del cristal por una reunion de átomos al efecto.

Cristalo-eléctrico, ca. adj. Fís. Calificacion de los fenómenos eléctricos que el calor desarrolla ó desenvuelve en algunos cristales.

Cristalogenia, s. f. Ciencia que trata de la formacion de los cristales, ó de su manera de producirse.

Cristalogénico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalogenia.

Cristalografía, s. f. Ciencia que, secundada ó auxiliada por un idioma convencional de signos y vocablos, enseña á describir las formas geométricas distintas con que aparecen regularizados los cristales.

Cristalográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalografía.

Cristalógrafo, s. m. Profesor de cristalografía; inteligente ó consumado en ella.

Cristaloide, adj. Parecido ó análogo al cristal. || s. f. Anat. Membrana finísima y trasparente que rodea el cristalino sin adherirse á él.

Cristaloideo, dea. adj. V. Cristaloide. || Miner. Dícese de una concrecion particular. V. Seudo-mórfico.

Cristalología, s. f. Tratado de los cristales.

Cristalológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalología.

Cristalomancia, s. f. Adivinacion por medio de un espejo.

Cristalomántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalomancia. || s. El que practica la cristalomancia.

Cristalometría, s. f. Conocimiento de las proporciones matemáticas de los cristales; arte de medirlos y regularizarlos.

Cristalométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalometría.

Cristalonomía, s. f. Conocimiento ó estudio de las leyes de que dependen las diversas propiedades geométricas de los cristales.

Cristalonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalonomía.

Cristalotecnia, s. f. Arte de obtener cristales completos, con las diversas modificaciones de que cada uno de ellos es susceptible.

Cristalotécnico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalotecnia.

Cristalotomía, s. f. Arte de esplicar la formacion de los cristales por medio de agrupamientos ó reuniones de átomos.=La formacion analizada, ó considerada en grupo.

Cristalotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la cristalotomía. V. Cristalo-atómico.

Cristenia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las bixáceas, tribu de las proquiadas, que solo comprende una especie, arbusto indígena del Perú.

Cristeria, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las malváceas, tribu de las sideas, indígenas del Perú y del Brasil.

Cristeta, (Santa), Biog. Virtuosa doncella que fué martirizada con Santa Sabina y S. Vicente en Ávila. Se celebra la fiesta de esta santa el 28 de octubre.

Cristel, V. Cristeta.

Cristian, Hist. Nombre comun á siete reyes de Dinamarca. El primero subió al trono en 1448, y el último en 1766. Este es célebre por su amor á las letras y por el favor y distincion que concedió á los literatos. Se volvió loco en los últimos años de su reinado.

Cristiana, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las liliáceas, que solo comprende una especie africana, todavía no descrita. || Geog. C. de los Estados Unidos, sit. al N. de Dover, con 8,400 hab.

Cristianado, da. part. pas. de Cristianar.

Cristianamente, adv. de mod. Con *cristiandad*; de *una manera cristiana*, fraternal, religiosa, evangélica, edificante.

Cristianar, v. a. Hacer cristiano á alguno, comunicarle ó imprimirle el carácter de tal, por el sacramento del bautismo. V. Bautizar.

Cristianarse. V. Bautizarse.

Cristiandad, s. f. La comunion católica, apostólica, romana; el gremio universal, ó abstractamente considerado en masa, de todos fieles que profésan la religion cristiana. || La observancia estricta de la ley de Cristo. || En la China y otros países en que la mayoría pobladora es gentílica, se da este nombre á cada grey de fieles ó indígenas regenerados que estan bajo la vigilancia de un misionero, quien los cuida y dirige como párroco, como el pastor solícito á las ovejillas, preservándolas infatigable de las lupinas garras. || Todo país cristiano. || El orbe católico.

Cristianego, ga. adj. ant. Lo que pertenece al cristiano. (Acad.)

Cristianesco, ca. adj. Propio de cristianos, concerniente ó relativo á ellos, á sus costumbres, hábitos, tradiciones, usos, leyes, vicios ó virtudes etc. Como esta calificacion lleva consigo ó implícito cierto carácter, si no despreciativo, al menos desdeñoso, irónico y ligero, solo se encuentra aplicado por algunos autores á cosas moriscas, cuando imitan y remedan las usadas por los cristianos; ó bien en boca y pluma de varios presuntuosos incrédulos, que hacen gala de olvidar su carácter de *bautizados*, como si renegasen engalanarse con los feos y oprobiosos títulos de renegados y apóstatas, que bien proverbio les hágan.

Cristiania, Geog. C. episcopal, cap. de toda la Noruega, con 21,000 hab. industria y mucho comercio.

Cristianiego, ga. V. Cristianego.

Cristianillo, illa. dim. de *cristiano*. || Nombre que con ridícula afectacion é irónica dilian los moros á los cristianos, creyendo herirles con un epíteto altamente despreciativo, cuando precisamente los honraban. Tambien equivalia, en el rancho de los mismos, al mal cristiano, sin palabra, sin fidelidad al juramento etc. lo cual era muchas veces una verdad, como acredita la historia.

Cristianísimamente, sup. de *cristianamente*.

Cristianísimo, ma. sup. de *cristiano*.

Cristianismo, s. m. La religion cristiana, la doctrina católica, el sistema evangélico, la ley de gracia, cuyo sublime autor es Jesucristo. || La cristiandad ó el gremio en globo de los fieles cristianos, componentes el mundo católico. La Acad. añade la acepcion, por sinonimia, de *bautizo*. || Hist. El cristianismo se estendió desde la Judea, que fué su cuna, á Europa y al norte de África. A pesar de las numerosas persecuciones que diezmáron á los fieles, la religion cristiana hizo inmensos y rápidos progresos en el imperio romano, y poco á poco fué ocupando el lugar del pergamino, que los esfuerzos de los emperadores no pudiéron salvar. Los suplicios mas atroces fuéron inventados para rendir la constancia de los mártires; pero su sangre era, por decirlo así, una semilla de cristianos, y cada vez se consolidaba mas el culto naciente. Bien pronto, con Constantino, se sentó el cristianismo en el trono imperial, y se hizo la religion del estado. España fué uno de los primeros

países que recibiéron el cristianismo, y á *donde* pasó á predicarlo el mismo apóstol Santiago. Hoy dia cuenta la Europa 173 millones de cristianos, el Asia 17 y la América es casi toda cristiana.

Cristianizado, da. part. pas. de Cristianizar.

Cristianizar, v. a. Conformar alguna cosa con el rito cristiano. (Acad. || V. CRISTIANAR. || v. n. Obrar como verdadero cristiano, alguno que *no* lo es.

Cristianizarse, v. prou. Ser puesta alguna cosa en conformidad con el rito cristiano. || Reformarse, mudar de vida, enmendarse y corregir sus costumbres con arreglo al espíritu y máximas de la religion cristiana, en sentido puramente cristiano etc. || Ser cristianizado.

Cristiano, na, adj. Que pertenece, concierne ó se refiere á la religion cristiana; que es conforme ó arreglado al espíritu del evangelio, del cristianismo etc. || s. El que profesa la religion de Jesucristo, *única* verdadera y sacrosanta, cuyo carácter regenerador le fué indeleblemente comunicado en el bautismo. || Hermano ó prójimo. V. PRÓJIMO. || *nuevo ó cristiana nueva:* el que se convierte á la religion cristiana y se bautiza siendo adulto. (Acad.) || *viejo;* el que desciende de cristianos puros, limpios, sin mezcla conocida de moro, judío ó gentil. || *Ser buen ó mal cristiano, ser muy ó poco cristiano* etc. Frases relativamente significativas de que el sugeto en cuestion vive ó no vive con arreglo á las prácticas y preceptos de la religion de Jesucristo, que profesa y recibió en el bautismo. || Hist. y sect. rel. CRISTIANOS DE SANTO TOMÁS. Cismáticos nestorianos, que habitan las Indias orientales y estan sometidos al patriarca de Babilonia. Toman este nombre, porque pretenden haber recibido el Evangelio por la mediacion de Santo Tomas, y no reconócen mas que tres Sacramentos, el Bautismo, la Eucaristía y el Orden.

Cristiano-entéguro, ra. s. Sect. rel. Nombre dado á ciertos herejes, que adorábau las imágenes de la Virgen y de los santos.

Cristícola, s. y adj. Adorador de Cristo; cristiano.

Cristífero, ra. adj. Poét. Que tiene ó Cristo con sigo, que lleva su imágen, en sentido material ó metafórico, grabada en el corazon ó en los vestidos etc.

Cristimil (S. Jorge), Geog. F. con 78 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Cristina, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia. || Biog. é Hist. (SANTA), Vírgen y mártir, hija de Urbano, gobernador de una ciudad de Toscana, que fué condenada á muerte por Diocleciano. Se celebra su festividad el 24 de junio.=DE PISAN. Poetisa veneciana del siglo XIV, célebre por sus escritos.=DE FRANCIA. Hija de Enrique IV y de María de Médicis, casada con Víctor Amedeo, duque de Saboya. A la muerte de su esposo en 1637, fué nombrada regente de Saboya, *durante la minoría de su hijo* Cárlos Manuel II, y gobernó con mucha prudencia y firmeza. Murió en 1663. =DE SUECIA. Reina de Suecia, hija de Gustavo Adolfo. Sucedió á su padre, muerto en *medio de sus victorias*, en 1632, y en 1654 abdicó en favor de su primo Cárlos Gustavo. Murió en Roma en 1689.

Cristino, na. s. Partidario de Cristina. || adj. Perteneciente al partido de Cristina.

Cristiñade (San Salvador de), Geog. F. con 210 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cristo, s. m. Nombre del hijo de Dios hecho hombre: en su acepcion primitiva significa ungido ó sagrado. || V. CRUCIFIJO. || Fras. *No tener un cristo de agua, de vino,* etc.; no tener nada de agua, de vino etc. || Loc. fam. *Ni por un cristo;* ni por un ojo de la cara; ni por mas esfuerzos que se hágan. || *Poner á alguno como un cristo;* ponerlo como ropa de pascua; maltratarlo considerablemente, atormentarlo mucho. || Hist. (ÓRDEN DEL), órden militar y religiosa, fundada por Santo Domingo de Guzman, cuyos principales estatutos éran oponerse á los enemigos de la fé de Jesucristo.=Órden religiosa y militar, instituida en 1318 por Dionisio I, rey de Portugal.=(CABALLEROS DEL) V. PORTA-ESPADAS.

Cristodino, na. s. Hist. rel. Nombre que al principio del calvinismo se dió en Francia á los calvinistas, por estar continuamente nombrando á Cristo.

Cristólea, s. f. Bot. Género de la tribu de las sisimbrias, formado para una planta descubierta en el Asia central, de hojas alternas, flores amarillas y racimo terminal bastante ancho.

Cristólito, ta. s. Hist. rel. Nombre dado á unos herejes de que habla Damasceno, los cuales pretendian que Jesucristo había bajado á los infiernos en cuerpo y alma, y que habiendo dejado allí uno y otra, subió al cielo con sola su divinidad.

Cristología, s. f. Tratado de Cristo, ó del enviado de Dios.

Cristólogo, s. El que escribe y estudia la cristología.

Cristómaco, ca. s. Nombre genérico de todos los que cometian errores al hablar de la naturaleza ó persona de Jesucristo.

Cristosende, (San Salvador de), Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cristóval, Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Coria. || Biog. é Hist. Emperador de Oriente, hijo de Romano I. Murió en 931. = Nombre comun á tres reyes de Dinamarca. El primero sucedió en 1232 á su hermano Abel, y murió en 1259; el tercero, que era hijo de Juan de Babiera, conde palatino, fué proclamado rey en 1441, y murió en 1448. =(SAN). Virtuoso mártir, natural de Samo, en Licia. Fué martirizado en 250, durante la sangrienta persecucion de Decio contra los cristianos.=(ENRIQUE) Rey de Haiti, conocido bajo el nombre de Enrique I. Se distinguió en la insurreccion de Santo-Domingo, en 1790, y protegido por *Toussaint-Louverture* y por Dessalines, alcanzó las primeras dignidades del estado de Haiti, y en 1811 se hizo coronar rey. En 1820 estalló una conspiracion entre sus súbditos, y él se dió la *muerte para no* recibirla de los conjurados.

Cristus, s. m. Cruz puesta al principio del abecedario de una cartilla. || El mismo abecedario de la cartilla. || Fras. *Estar en el cristus;* estar muy atrasado; estar en los primeros rudimentos de un arte ó ciencia.=*No saber el cristus;* no saber nada, ser muy ignorante.

Crisuela, s. f. La cazoleta del candil que está debajo de la candileja con el objeto de recibir el aceite que se cae de esta.

Crisuelo, s. m. ant. V. CANDIL.

Crisulca, s. f. *Quím.* Nombre antiguo del agua regia.

Critagro, s. m. Ornit. Género de gorriones.

Critamo, s. m. Bot. Género de la tribu de las ammíneas, indígena de la parte media del Asia.

Criterio, s. m. Medio de conocer la verdad; motivo, condicion, norma que determina la certidumbre, en el órden lógico é intelectual. || Juicio, discernimiento.

Critias, Biog. El mas célebre de los 30 tiranos establecidos por Lisandro en Atenas, después de la toma de esta ciudad. Pereció en un combate en el año 400 antes de J. C. || Célebre escultor griego, que floreció por los años 492 antes de J. C.

Critica, s. f. Exámen y juicio de una cosa, segun las reglas del arte y del buen gusto. || Talento y arte de juzgar de alguna cosa, especialmente de las obras literarias y artísticas. || Sátira, censura, vituperacion, recriminacion.

Criticable, adj. Susceptible de ser criticado.

Criticado, da. part. pas. de Criticar.

Criticador, ra. s. El que critica. || adj. Que critica.

Criticar, v. a. Juzgar segun las reglas del arte, examinar una obra, analizándola y dando acerca de ello un juicio razonado. || Zaherir, censurar, vituperar, calificar de mala alguna accion, hablar mal de alguno.

Criticarse, v. prou. Zaherirse, censurarse. *Ser criticado.*

Criticastro, s. m. Crítico de baja ralea, malo, ramplon, que carece de criterio ó de buen juicio, para hablar de las obras del arte.

Criticismo, s. m. Filos. Secta filosófica, cuyo objeto principal es el de determinar los límites y el ejercicio legítimo de nuestras facultades intelectuales.

Criticista, s. m. Filos. Sectario del criticismo.

Crítico, ca. s. El que juzga conforme á las reglas del arte y del buen gusto. || Censor, censurador satírico. || adj. Med. Que pertenece, *que concierne* á la crisis. || Fig. Peligroso; inminente, apurado, perentorio, embarazoso.=Oportuno, preciso, como: el *tiempo crítico, la hora crítica.* || *Época ó edad crítica:* época *en que pierde* la mujer la facultad de engendrar. || Que critica.

Criticon, na. s. El que tiene prurito de criticar y de todo se mofa, á veces sin fundamento.

Critiquizado, da. part. pos. de Critiquizar.

Critiquizar, v. a. Abusar de la crítica, usándola con mala fé.

Critmo, s. m. Bot. Planta de la tribu de las seselíneas con la cual se ha formado un género.

Critolao, Biog. Filósofo peripatético. Fué enviado por los atenienses de embajador á Roma, el año 155 antes de J. C.

Critomancia, s. f. Adivinacion que se practicaba por la inspeccion de las tortas de cebada que se ofrecian á los dioses, ó de la harina derramada sobre la víctima.

Critomántico, ca. s. El que practicaba ó ejercía la critomancia. || adj. Perteneciente, relativo ó análogo á la critomancia.

Critón, Biog. Discípulo y amigo de Sócrates, á quien acompañó hasta sus últimos instantes. Murió en 389 antes de J. C.

Critonia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas eupatoriáceas, de la América tropical, cuyas hojas exhálan un olor agradable, cuando se restrégan entre los dedos.

Crivillen, Geog. L. con 153 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Crizneja, s. f. Soga ó trenza hecha de mimbres.

Croa, s. f. Especie de gravela que parécen las aves de rapiña.

Croacia, Geog. Region de Europa, limitada al O., por la Iliria; al E., por la Esclavonia y la Bosnia, y dividida en dos partes denominadas *Croacia austriaca,* y *Croacia turca.*

Croagenesia, s. f. Quím. Parte de la química que esplica la *produccion* de los diferentes colores.

Croajado, part. pas. de Croajar.

Croajar, v. n. Graznar el cuervo.

Croata, ta. s. Habitante ó natural de la Croacia. || adj. Perteneciente, concerniente á la Croacia ó á sus habitantes.

Croc, s. m. Palabra usada para imitar el ruido que hácen las cosas secas al mascarse, formada por onomatopeya.

Crocalido, s. m. Entom. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos, que solo contiene, tres especies, la mas comun de las cuales se encuentra á fines de agosto en las cercanías de Paris.

Crocalito, s. m. Miner. Especie de mineral, variedad del mesotipo.

Crocelgastro, tra. adj. Entom. Que tiene el vientre de color de azafran.

Crocidalita, s. f. Miner. Sustancia mineral poco conocida todavía.

Crocidio, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas, senecionideas, cuyo tipo es una pequeña planta anua, que crece en las regiones occidentales de la América del Norte.

Crocidismo, s. m. Med. Movimiento convulsivo en virtud del cual los enfermos arráncan la lana de la ropa, recójen las motas etc.

Crocidura, s. m. Mam. Género de mamíferos, establecido á espensas del de las musarañas.

Crocinia, s. f. Bot. Nombre de una seccion del género lecidea.

Crocino ó Crocinon, s. m. Farm. Especie de ungüento preparado con azafran.

Crocipedo, da. adj. Entom. Que tiene las patas de color de azafran.

Crocisa, s. f. Entom. Género de insectos, del órden de los himenópteros, de la familia de los melíferos.

Crocitado, da. part. pas. de Crocitar.

Crocitar, v. n. V. CRASCITAR.

Crocodes, s. m. Mat. méd. Palabra griega con que se designa toda preparacion farmacéutica en que entra el azafran.

Crocodilo, s. m. V. COCODRILO.

Crocodilópolis, Geog. Ant. C. de Egipto, hoy denominada Medynet.

Crocomanga, s. f. Ungüento de azafran.

Croconato, s. m. Quím. Género de sales producidas por la combinacion del ácido crónico con las bases salificables.

Crocónico, ca. adj. Epíteto de un ácido que tiene la propiedad de formar sales de un color amarillo de azafran.

Crocota, s. f. Mam. Especie de hiena. || Mestizo de lobo y perro.

Crocota, s. f. CROCOTA.

Crocuel, s. m. ant. Torre, de algun edificio. (Acad.)

Crodnalon, s. m. Miner. Especie de magnesia cupífera.

Croia, Geog. C. de la Turq. europ., sit. al S. E. de Alesio, con 6,000 hab.

Cromado, da. adj. Quím. Que contiene cromo.

Cromadote, s. m. Metrol. Instrumento inventado por el mecánico Hoffman, y con el cual se observan con mas facilidad los fenómenos de inflexion de la luz.

Cromámetro, s. m. Mús. Instrumento que facilita la accion de templar el piano á los que no estan muy hábiles en hacerlo.

Cromatado, da. adj. Quím. Que está convertido en cromato.

Cromáticamente, adv. de mod. De un modo cromático; por semitonos.

Cromático, ca. adj. Mús. Que procede por semitonos. || s. m. Uno de los tres géneros de música de los antiguos.

Cromato, s. m. Quím. Género que comprende los compuestos que resúltan de la combinacion del ácido crómico, con las bases salificables.

Cromatógeno, na. adj. Anat. Que produce materia colorante. Epíteto del aparato secretorio que produce la materia colorante de la piel.

Cromatopseudopsia, s. f. Med. Enfermedad en la cual se ven los cuerpos de color diferente que el que realmente tiénen.

Cromesquis, s. m. Especie de guisado polonés.

Cromford, Geog. C. de Inglaterra, al N. E. de Derby.

Crómico, ca. adj. Quím. Relativo, concerniente al cromo.

Crómico-amónico, ca. adj. Quím. Epíteto de las sales dobles que resúltan de la combinacion de una sal crómica con una amónica.

Crómico-potásico, ca. adj. Quím. Epíteto de las sales dobles que resúltan de la combinacion de las crómicas con las potásicas.

Crónico-sódico, ca. adj. Quím. Epíteto de las sales dobles que resultan de la combinacion de las cromuras con las sódicas.

Cronidon, s. m. pl. Miner. Género de cuerpos simples, segun Ampere, y familia de minerales, cuyo tipo es el cromo, segun Beudant.

Cromífero, ra. adj. Miner. Que contiene accidentalmente cromo.

Cromiomancia, s. f. Especie de adivinacion que se practicaba por medio de una cebolla.

Cromiomántico, ca. s. El que practicaba la cromiomancia. || adj. Perteneciente á la cromiomancia.

Cromis, s. m. Ictiol. Pescado de la familia dd los lesópomos, que se pesca con abundancia en el Mediterráneo, pero cuya carne es muy poco estimada

Cromito, s. m. Miner. Género de compuestos análogos á las sales que resúltan de la combinacion del ácido crómico con las bases salificables.

Cromo, s. m. Miner. Metal descubierto en 1797 por Vauquelin en el plomo rojo de Siberia, y cuyo nombre espresa sus cualidades eminentemente *colorantes*. Es de un color blanco *parduzco*, tiene algun brillo y es quebradizo y débilmente magnético. || Ret. Razon especiosa que emplea el orador para persuadir, á falta de otra mas sólida y real. || Mús. Nombre que se ha usado algunas veces en lugar de sostenido.

Cromodurófano, s. m. Especie de barniz que se emplea para preparar las paredes de las habitaciones que han de pintarse.

Cromóforo, s. m. Mol. Nombre de los glóbulos coloreados, que guarnécen el cuerpo de los cefalópodos.

Cromolæna, s. f. Bot. Planta de la familia de las compuestas, de la cual solo se conoce una especie.

Cromolitografía, s. f. Impresion litográfica en colores, y arte de imprimir por este procedimiento.

Cromolitográfico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la cromolitografía.

Cromolitógrafo, s. El que litografía en colores.

Cromoptilia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicórneos, formado sobre una especie de Madagascar, notable por los hacecillos de pelos negros y amarillos que guarnécen sus tarsos.

Crómula, s. f. Bot. Materia verde de las hojas, compuesta de carbono é hidrógeno combinado con un poco de oxígeno, y susceptible, por la accion de este último agente, de tomar todos los matices de coloracion.

Cromurgia, s. f. Quím. Parte de la química, que trata de las materias colorantes y de sus aplicaciones á las artes.

Cromúrgico, ca. adj. Quim. Referente, perteneciente á la cromurgia.

Cromwell, Biog. (OLIVEROS) Protector de Inglaterra. Hizo condenar á muerte al desgraciado rey Carlos I, en 1649; proclamó la república, de la que fué reconocido jefe con el nombre de protector, y reinó como soberano absoluto. Nació en 1559 en el condado de Huntingdon, y murió en 1658.=(RICARDO) Hijo del precedente. Reconocido por su sucesor, no conservó la autoridad sino durante algunos meses, y murió en 1712.

Cronias, s. f. pl. Mit. Fiestas que los atenienses celebrában en honor de Saturno.

Crónica, s. f. Historia escrita con arreglo á la cronología ó al órden y sucesion de los tiempos. || pl. Nombre que dan los calvinistas á los paralipómenos.

Crónicamente, adv. de mod. De una manera crónica.

Crónico, ca. adj. Patol. Que dura mucho tiempo.=Epíteto de las enfermedades que dúran mucho tiempo, y se desarróllan con lentitud.

Cronicon, s. m. Historia en que se observa el órden de los tiempos. || Libro antiguo y malo.

Cronicometría, s. f. Fís. Medida de la duracion de la lluvia.

Cronicométrico, ca. adj. Perteneciente á la cronicometría.

Cronicómetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir la duracion de la lluvia.

Cronista, s. m. El que escribe crónicas.

Cronicidad, s. f. Patol. Estado de lo que es crónico.

Cronicismo, s. m. Patol. Inveteracion de una dolencia ó enfermedad; estado crónico de un enfermo.

Cronografía, s. f. Ciencia que trata de la sucesion de los tiempos. || Descripcion del planeta Saturno.

Cronográfico, ca. adj. Perteneciente, referente á la cronografía.

Cronógrafo, s. m. El que se dedica á la cronografía.

Cronograma, s. m. Inscripcion cuyas letras iniciales indican la fecha del suceso para el cual está hecha.

Cronogramático, ca. adj. Que contiene un cronograma.

Cronoguea, s. f. Fisiol. V. MENSTRUACION.

Cronología, s. f. Ciencia de la sucesion de los tiempos; conocimiento de las épocas.

Cronológicamente, adv. de mod. De una manera cronológica.

Cronológico, ca. adj. Referente á la cronología.

Cronologista, s. El que sabe la cronología, el que la enseña ó escribe acerca de ella.

Cronólogo, s. m. V. CRONOLOGISTA

Cronomerista, s. m. Mús. Cuadro que contiene todas las descomposiciones posibles del compás.

Cronometría, s. f. Ciencia de la medida del tiempo.

Cronométrico, ca. adj. Referente, concerniente á la cronometría.

Cronómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir el tiempo.

Cronopapo, s. m. Bot. Genero perteneciente á la familia de las compuestas, que solo contiene una especie del Brasil.

Cronoscopia, s. f. Fís. Arte de medir el tiempo.

Cronoscópico, ca. adj. Referente, perteneciente á la cronoscopia.

Cronóscopo, s. m. V. CRONÓMETRO.

Cronstadt, Geog. C. marítima de la Rus. europ. en el gobierno de S. Petersburgo. con 40.000 hab., arsenales y mucho comercio.

Crousteditita, s. f. Miner. Silicato no aluminoso de color negro, que forma un polvo negro y cristaliza en prismas hexaedros regulares.

Crontaler, s. m. Moneda de plata del ducado de Heste-Darmstadt.

Croo, s. m. Mam. Especie de mamífero del género semnopiteco.

Croolepo, s. m. Bot. Género de plantas, establecido para unas producciones que se encuéntran en las peñas y cortezas de árboles.

Croomisa, s. f. Bot. Género de la familia de las berberideas, formado para una sola especie que crece en la América septentrional.

Cropioto, s. m. Bot. Pequeña fruta silvestre de América, usada para abono.

Croqueta, s. f. Especie de almóndiga de arroz, patas, patatas, etc. que se hace freir.

Croquis, s. m. Diseño ó borrador que se toma á la ligera de algun terreno ó posicion militar, sin sujecion á las reglas geométricas.

Crosandra, s. f. Bot. Género de acantáceas, que solo contiene dos especies originarias de la India.

Crascitar, v. n. V. CRASCITAR.

Crosófora, s. m. Zool. Género de gusanos nematóidos, inmediato á los ascárides.

Crosopo, s. m. Aracn. Género de arañas, establecido para una especie acuática.

Crosopétalo, la. adj. Bot. Que tiene los pétalos en forma de franja. || s. m. Seccion del género genciana.

Crosopteriza, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, formado para una sola planta natural del África tropical.

Crossostefion, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas senecionídeas, que solo contiene una especie. Es un arbusto cubierto de una pelusilla blanca, dbservado en las inmediaciones de Canton y de Manila.

Crossostilida, s. f. Bot. Género de la familia de las mirtáceas, que solo contiene una especie descubierta en Taiti.

Crosote, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicórneos, que contiene siete especies, todas originarias del África.

Crosura, s. f. Erpet. Género de reptiles de la familia de los saurianos.

Crotafal, adj. Anat. V. CROTÁFILES.

Crotafe, s. m. Med. Cefalalgía que reside en las regiones temporales.

Crotáfico, ca. adj. Anat. Perteneciente, concerniente á las sienes.

Crotáfites, adj. Anat. Epíteto de un músculo que ocupa la cavidad de las sienes, y que tira hacia arriba la mandíbula inferior.

Crotalaria, s. f. Bot. Género considerable de la familia de las papilionáceas, que comprende mas de doscientas especies divididas en siete subgéneros.

Crotalideo, dea. adj. Erpet. Que tiene la forma de un crótalo.=*Crotalideos:* s. m. pl. Familia del órden de los reptiles ofidianos, cuyo tipo es el género crótalo.

Crotalistra, s. m. Hist. La que tocaba el crótalo en las fiestas de los Griegos y Romanos.

Crótalo, s. m. Poét. V. CASTAÑUELA. || Erpet. Género de ofidianos, generalmente conocidos con el nombre de culebras de cascabel, y cuyas especies bastante poco numerosas, pertenécen todas á la América. || Hist. ant. Especie de cascabel que hacian sonar los sacerdotes de Cibeles, marcando el compás al mismo tiempo que bailában.=Especie de sandalia muy gruesa que se ponian los antiguos para marcar el compás con el pié.=Mús. mil. Se da algunas veces el nombre de crótalo á los chinescos guarnecidos de campanillas y cascabeles.

Crotalóideo, dea. adj. Erpet. Que tiene la forma de un crótalo.=s. m. pl. Familia de reptiles cuyo tipo es el género crótalo.

Crotalóforo, s. m. Erpet. V. CRÓTALO.

Crotalouro, ra. adj. Erpet. Que tiene la cola en forma de cascabel.=s. m. pl. *Crotalouros:* familia del órden de los reptiles ofidianos, cuyo tipo es el género crótalo.

Crotofagineas, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de cucalideas, que comprende al género crotófago.

Crotófago, s. m. Ornit. Género de aves que se mantiénen por lo comun con la fruta del croton.

Crotógono, s. m. Entom. Género de insectos de la tribu de los acridianos.

Crotolaria, s. f. Bot. V. CROTALARIA.

Croton, s. m. Bot. Género de la familia de las euforbiáceas crotóneas, originario de la América tropical, y que comprende un gran número de especies, algunas de las cuales gózan de propiedades medicinales muy marcadas. || Mat. méd. *tiglio* (*Aceite de*); sustancia medicamentosa, de color amarillo anaranjado, sabor acre y olor desagradable, que se estrae de las semillas de una especie del género *croton* y tiene un uso frecuente en medicina.

Crotona, Geog. ant. V. CORTONA.

Crotonato, s. m. Quim. Género de sales producidas por la combinacion del ácido crotónico con las bases salificables.

Crotone, s. f. Cir. Tumor fungoso, desarrollado en el periostio.

Crotónico, nca. adj. Bot. Semejante, concerniente al género croton.=*Crotóneas,* s. f. pl. Seccion de la familia de las euforbiáceas, cuyo tipo es el género croton.

Crotónico, ca. adj. Quím. Epíteto de las sales cuya base es la crotonina.

Crotonina, s. f. Quim. Alcalóide descubierto en la semilla del croton tiglion, y cuya accion sobre la economía es muy violenta.

Crotonópsida, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas de la América septentrional, de la familia de las euforbiáceas.

Crotorado, part. pas. de Crotorar.

Crotorar, v. n. Cantar la cigüeña.

Croup ó Crowp, s. m. Med. Variedad de angina, algunas veces mortal, que ataca sobre todo á los niños de corta edad, y se halla caracterizada por la inflamacion de la membrana mucosa del canal respiratorio.

Croupal, adj. Patol. Concerniente ó relativo al croup.

Crova, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rutáceas.

Crovea, s. f. Bot. Género de la familia de las diósmeas, establecido para un arbusto de la Nueva-Holanda.

Croy ó Crouy, Biog. Antigua é ilustre casa de Francia, que figura en la historia hace ya cinco siglos. Ha producido dos cardenales, cinco obispos, un mariscal de Francia, muchos mariscales del imperio, un gran número de generales, embajadores, ministros y de caballeros del Toison de Oro.

Croydon, Geog. C. de Ingl. sit. al S. de Lóndres, con 12,300 hab.

Croza, s. f. Báculo pastoral ó episcopal.

Crozóforo, s. m. Bot. Género de la familia de las euforbiáceas crotóneas, establecido para unas plantas originarias del África tropical y boreal.

Cruamente, adv. ant. V. CRUELMENTE.

Crucecilla, s. f. dim. de *cruz.*

Crucecita, s. f. dim. de *cruz.* || Esgr. Florete del maestro. || Bot. Pequeña planta comun, que crece por lo regular en los campos.

Crucero, s. m. Bot. Planta del Brasil cuya corteza, raiz, y sobre todo el perispermo, son mas amargos que la quina.

Crucera, s. f. El nacimiento de las agujas de las caballerías. || Mar. Instrumento de hierro con que se raya, pica ó marca la parte superior del bizcocho ó galleta.

Crucería, s. f. Arq. Adorno de la arquitectura gótica formado de molduras cruzadas en las bóvedas.

Crucero, s. m. El punto de una iglesia en que se crúzan dos naves. || Nombre de una constelacion del hemisferio austral, formado por cuatro estrellas en figura de cruz. || El que lleva la cruz delante de los obispos ó en una procesion. || Mar. Lugar á que se destínan algunos buques, para observar y perseguir á los enemigos, y tambien los mismos barcos encargados de este oficio.=La accion y efecto de cruzar. || Arq. Palo ó vigueta que se atraviesa entre viga y cuarton.=Impr. La parte de la rama y de la imposicion que divide en los moldes de imprimir los dos tiros, y tambien el blanco del papel que se halla entre los dos medios pliegos. || V. ENCRUCIJADA. || En varias obras de carpintería, el encuentro de dos piezas. || Art. Crucecita de madera que en las fábricas de paños sostiene las máquinas de cardar. || Cada uno de los marcos de una puerta, de un bastidor, de una ventana, cruzados perpendicularmente. || Art. Cada una de las correas que se crúzan por debajo de la caja de los carruajes desde la grapa á la cigüeña, para evitar los vaivenes. || Lugar ó paraje en despoblado ó en una calle, plaza etc. donde hay una ó mas cruces, con algun objeto piadoso.

Cruceta, s. f. dim. de *cruz.* || Mar. Cada uno de los palos que atraviesan en el sentido de babor á estribor

sobre los baos de las cosas y de los masteleros. = Los maderos que forman la especie de cosa de los masteleros de gavia. = Los maderos que atraviesan ó forman cruz con las bitas y los guindastes, y el que con sus correspondientes curvas se coloca á proa de las anguilas de la basada. = *Cruzetas de los brazales*; las dos piezas rectas que cruzan los brazales de proa, de babor á estribor.

Crucial, adj. Que está en forma de cruz.

Crucimoña, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, que contiene especies herbáceas, anuas y vivaces.

Cruciata, s. f. Bot. V. GENCIANA.

Crucífero, ra, s. m. V. CRUCÍFERO, en su primera acepcion.

Crucífero, ra, s. El que lleva la cruz en las procesiones. || Cada uno de los religiosos del órden de Santa Cruz. || adj. Que lleva, que tiene cruz. = Bot. Que tiene una corola dispuesta en forma de cruz. = *Crucíferas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, que forma la quinta clase de las cruciformes, y la décima quinta de la tetradinamia.

Crucificado, da, part. pas. de Crucificar. || s. m. Nuestro Señor Jesucristo, por antonomasia.

Crucificador, ra, s. El que crucifica. || adj. Que crucifica.

Crucificante, part. a. de Crucificar. Que crucifica.

Crucificar, v. a. Clavar en la cruz por las cuatro estremidades, dar muerte de cruz, suplicio que se usaba en lo antiguo. || Fig. Mortificar, molestar, inquietar, escesivamente; pegar, castigar, dar golpes con demasía.

Crucificarse, v. pron. Ser crucificado. || Martirizarse, macerarse, imponerse austeridades, penitencias, flagelaciones y privaciones.

Crucifijo, s. m. Imágen, efigie, representacion, figura de nuestro Señor Jesu-Cristo, clavado en la cruz.

Crucifixion, s. f. Accion de crucificar y su resultado. || Pint. Imágen ó representacion del acto de clavar á Jesucristo en la cruz. || Mortificacion, maceracion, austeridad, privacion que se impone uno voluntariamente para hacer penitencia.

Crucifixor, ra. V. CRUCIFICADOR.

Cruciforme, *adj.* Que tiene la forma de una cruz. || Bot. s. f. pl. *Cruciformes*; familia de plantas que comprende los vejetales cuya corola polipétala regular tiene cuatro pétalos opuestos dos á dos por su base en forma de cruz.

Crucigenia, s. f. Bot. Alga microscópica de la familia de las desmidias.

Crucígero, ra, adj. Que lleva una cruz por insignia.

Crucijada, s. f. ant. V. ENCRUCIJADA.

Crucilla, s. f. Art. Pieza pequeña de madera, colocada sobre el torno de los hilanderos. || dim. de *cruz*.

Crucillo, s. m. Juego de niños. V. ALFILER, en su cuarta acepcion.

Crudamente, adv. de mod. Con dureza, con aspereza, sin miramiento, desapiadadamente. || Con crudeza, en el sentido propio y en el figurado.

Crudelísimamente, adv. V. CRUELÍSIMAMENTE.

Crudelísimo, ma. adj. V. CRUELÍSIMO.

Crudeza, s. f. ant. V. CRUDEZA.

Crudeza, s. f. Cualidad de lo que está crudo, de lo que está sin sazonar. || Fig. Rigor, crueldad, dureza, aspereza, acritud. = Valor, intrepidez afectada. || Patol. Las materias contenidas en el estómago, que no han sufrido aun las modificaciones de la accion digestiva.

Crudia, s. f. Bot. Género de papilionáceas, establecido para unos arbustos de la Guinea.

Crudim, Geog. Círculo de Bohemia, cuya pobl. sube á 250,000 hab. Es su cap. la C. del mismo nombre, sit. al O. de Praga, con 4,300.

Crudio, dia, adj. V. ÁSPERO, BRONCO.

Crudísimamente, adv. de mod. De un modo muy crudo.

Crudísimo, ma, adj. sup. de *crudo*.

Crudívoro, ra, adj. Epíteto dado á los animales que se alimentan de carnes crudas.

Crudo, da, adj. Epíteto que se da á todas las sustancias que no han sufrido la accion del fuego hasta el punto de cocerse, asarse etc. || Se dice de las frutas que no han adquirido la sazon ó madurez correspondientes. En este sentido se usa mas del adj. *verde*. || Difícil de digerir, indigesto. || Que no está preparado, adobado ni curado, hablando de lienzos, pieles etc. || Fig. Áspero, cruel, bronco, duro, empedernido. = Riguroso, estremo, destemplado, sumamente frio, hablando del tiempo. || Valenton, fanfarron, que afecta valor. || Cir. Que está sin madurar, hablando de tumores. || Adverso, triste, desgraciado, como: *Cruda suerte, crudos hados*. || Penoso, fastidioso, insoportable, como: *Es muy crudo tener que hacerlo*. || *A punto crudo*: antes de tiempo, prematuramente, fuera de sazon.

Cruel, adj. Inhumano, desapiadado, duro, atroz, sanguinario, feroz, bárbaro, insensible, implacable, que se complace en hacer daño y es inaccesible á la compasion. || Fig. Insufrible, insoportable, incómodo, hablando del tiempo, de las penalidades de la vida etc. = Escesivo, sangriento, violento, encarnizado, hablando de luchas, batallas y disputas. = Severo, duro, áspero, rígido, bronco, ceñudo, exigente, tirano, despótico, absoluto. = Ingrato, desdeñoso, infiel, esquivo, aleve, aplicado á la persona á quien se ama. || Este adj. se usa tambien como sustantivo.

Crueldad, s. f. Inhumanidad, perversidad, insensibilidad, tendencia á hacer daño y á gozarse en él. || Aspereza, severidad, dureza, rigor. || Fig. Ingratitud, desden, olvido, indiferencia. || Accion perversa, maldad, atrocidad: hecho bárbaro, feroz é inhumano. || Contrariedad, oposicion, adversidad, hablando de la suerte, del destino.

Crueleza, s. f. ant. V. CRUELDAD.

Cruelísimamente, adv. de mod. sup. de *cruelmente*.

Cruelísimo, ma, adj. sup. de *cruel*.

Cruelmente, adv. de mod. De un modo cruel, áspero y bronco.

Cruentacion, s. f. Ensangrentamiento; derrame de sangre. || Med. Accion de fluir la sangre á los bordes de una llaga.

Cruentamente, adv. de mod. De una manera cruenta, con derramamiento de sangre.

Cruentado, da, part. pas. de *Cruentar*.

Cruentar, v. a. ant. V. ENSANGRENTAR.

Cruentarse, v. pron. ant. V. ENSANGRENTARSE.

Cruento, ta, adj. Sangriento. Lleno de sangre, que fluye y destila sangre. Se dice de todo aquello en que se derrama; como: *guerras cruentas, sacrificios cruentos* etc.

Crueza, s. f. ant. V. CRUELDAD.

Cruña, s. f. Signo que sirve para marcar los pasajes oscuros en los autores, y que tiene la figura de una semicircunferencia, con un punto en medio.

Cruródero, ra, adj. Ornit. Que tiene todo el cuerpo cubierto de pluma.

Crugia, V. CRUÍA.

Cruilles, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Crujía, s. f. Mar. El espacio que queda libre en una galera, desde la proa á la pópa, entre los bancos de los remeros = V. PASAMANO. || La parte que ocúpan las panetas en los buques, falsas etc. = ant. V. CORSIA. || Fig. Corredor, claustro, galería, paso ó tránsito largo de un edificio con piezas ó habitaciones laterales. = Sala grande de un hospital, con camas á los lados. || El espacio de una iglesia que media entre el coro y el presbiterio, comunmente cerrado con verjas. || Dormitorio. || *de piezas*; serie de aposentos que se suceden en una misma línea. || Fras. *Pasar crujía*; dar una carrera de palos, suplicio que se imponia en las galeras, haciendo pasar al delincuente entre los bancos de remeros, recibiendo golpes. = *Sufrir una crujía*; pasar desgracias, trastornos, males de alguna duracion.

Crujido, s. m. Ruido que hacen algunos cuerpos al estallar, romperse ó resquebrajarse. || Fras. fam. *Dar crujido alguna cosa*; salir mal, echarse á perder. || part. pas. de Crujir.

Crujidor, s. m. Art. Instrumento de vidrieros, que sirve para quitar las desigualdades á los vidrios.

Crujir, v. n. Hacer cierto ruido algunos cuerpos al estallar, abrirse, romperse ó resquebrajarse. *No se debe confundir este verbo con rechinar*. Los huesos *crujen* á veces al desarticularse ó al aflojarse sus articulaciones; y los dientes *rechinan* cuando lúden fuertemente unos con otros.

Crumenaria, s. f. Bot. Género de rámneas, establecido para una pequeña planta anua natural del Brasil.

Crumenífera, ra, adj. Hist. ant. Que tiene una bolsa.

Crumenoftalmo, ma, adj. Zool. Cuyos ojos estan envueltos en una bolsa esférica. || Ictiol. s. m. pl. *Crumenoftalmos*; familia de peces marinos del género de los escombros.

Crumino, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas, establecido para una planta originaria del Perú.

Crumonia, s. f. Entom. Género de insectos dipteros, division de los braquíceros, fundado sobre una sola especie.

Crunglas, s. m. Fís. Especie de cristal de escelente cualidad, que se coloca en los anteojos acromáticos.

Cruo, a, adj. contraccion de *crudo*. Áspero, cruel, desapiadado. || Bárbaro, indómito. || Fanfarron, valenton, maton.

Cruor, s. m. Med. Sinónimo de sangre; las mas veces significa la sangre derramada, estravasada; y otras el cuajaron de sangre.

Cruoria, s. f. Bot. Género establecido para los quetóforos marinos.

Cruórico, ca, adj. Fisiol. Concerniente á la sangre.

Crup, s. f. Med. V. CROUP.

Crupal, adj. Med. Concerniente á la enfermedad llamada crup.

Crupelarios, s. m. pl. Ant. Soldados galos que usaban toda especie de armas. || Gladiadores romanos cubiertos de una armadura ferrea.

Crupina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las cinarocéfalas, establecido á espensas del género centaura.

Crupinia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las centáureas, cuyo tipo es el género crupina.

Crural, adj. Anat. Perteneciente, referente á la pierna. = *Canal crural*; canal aponeurótico que se prolonga sobre los vasos ilíacos á su salida del abdómen y en la parte anterior é interna del muslo. = *Arteria crural*; la que sigue á la ilíaca esterna y termina en la poplítea. = *Músculo crural*; el que abraza el fémur y se estiende de arriba abajo, desde el cuello de este hueso hasta la rótula y las partes superiores y laterales de la tibia. = *Nervio crural*; el que sale del plexo lumbar y se divide en el músculo en ramificaciones cutáneas y musculares. = *Vena crural*; vena que sigue la misma direccion que la arteria crural y se divide en muchas ramificaciones, en las glándulas de la ingle y en los órganos esternos de la generacion.

Cruro-astragaliano, s. m. Anat. Epíteto de uno de los músculos del pié de la rana.

Cruseas, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, establecido para algunas plantas herbáceas de Méjico, con flores terminales y umbelas coloreadas. || *Academia de la Crusca*; V. ACADEMIA, en su acepcion respectiva.

Cruscantismo, s. m. Modo de escribir con correccion, pureza y elegancia la lengua italiana, segun los principios de la Academia de Crusca.

Crustáceo, cea, adj. Zool. Que tiene una corteza dura, pero flexible. = *Crustáceos*, s. m. pl. Clase de animales invertebrados, con pies compuestos de articulaciones y que respiran por branquias. || Patol. Epíteto dado á las enfermedades de la piel, en que esta se halla cubierta de costras.

Crustaceología, s. f. Zool. Historia especial de los crustáceos.

Crustaceólogo, ga, s. El que se dedica á la crustaceología.

Crustaciano, na, adj. Zool. Perteneciente, referente á los crustáceos.

Crustacito, s. m. Zool. Crustáceo fósil.

Crustnolo, s. m. Bot. Planta de la India, no clasificada todavía.

Crustódeo, dea, adj. Zool. Envuelto, cubierto, guarnecido de concha, costra ó corteza.

Crustoderm, ma, adj. Zool. Que tiene pelo áspero y á manera de costra. = *Crustodermos*, s. m. pl. Familia de peces del órden de los branquiósteos.

Crustoso, sa, adj. Costroso, que tiene costra ó corteza.

Crústula, s. f. Patol. Voz latina, usada por algunos autores para designar el equimosis de la conjuntiva.

Crustuliforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de una torta.

Cruz, s. f. Instrumento formado por dos travesaños de madera que se cortan ó bien *perpendicularmente*, ó bien en figura de aspa. Servia antiguamente para el suplicio de malhechores, que se dejaban clavados en ella hasta que perecíesen. Se da el mismo nombre al encuentro de dos líneas y á la figura que forman cortándose por algun punto. || Insignia, señal, distintivo del cristiano, por ser el instrumento en que padeció Jesucristo. || *Insignia* con que se distinguen algunas órdenes religiosas y militares. || La figura que forman los huesos mas altos del lomo de algunos animales. || Blas. Reunion del palo y de la banda que corta el escudo. = Pieza de primer grado, que simboliza la espada. || prov. Trenca de colmenas. || Germ. Camino. || Rel. El misterio y el símbolo de la *redencion* del género humano. || Toda imágen, *representacion ó figura que sirve de* emblema á la religion cristiana y recuerda el misterio de la redencion. || Cir. Especie de máquina usada antiguamente para mantener reducidos los fragmentos de la clavícula fracturada. || Emblema, insignia, distintivo, condecoracion que se da en recompensa de algunos servicios, especialmente por señaladas acciones de *guerra*, y se lleva colgada al pecho como señal de mérito y de valor, si bien la mayor parte suélen concederse á intrigantes que la deshónran. || Art. Cualquier encuentro trasversal de dos piezas. || Astron. Nombre de la constelacion del cisne. = La señal que se ponia antiguamente al encabezamiento de una carta, de un sobre, de un documento. || La varilla de la balanza, de la cual cuélgan los platillos. || Fig. Aficion, desgracia, contratiempo, privacion, sucesion de males, desdicha grave, cosa incómoda, insoportable. || *de San Andrés*; cruz figura de aspa, cuyos brazos se cocian diagonalmente. || *de Caravaca*; cruz de cuatro brazos semejante á las que llevan delante por guion los prelados. = *de Borgoña*; V. CRUZ DE SAN ANDRÉS. || *griega*; la que tiene cuatro brazos iguales entre sí. || Cir. *de Malta*; especie de vendaje. || Zool. *de mar*; nombre mercantil de la ostra. || Mar. El punto medio de toda verga de brazos iguales; y tambien el de la vela que en ella se enverga. = Nombre de esta misma clase de vergas. = El punto en que

se une la caña ó asta del ancla con sus brazos. = *La posicion y figura que fórman los dos cables con que está amarrado el buque en el fondeadero, cuando, por haber girado el buque hasta situarse en direccion diametralmente opuesta á la que se dió al amarrarlo, se crúzan por delante de la proa.* = Ligadura de varias vueltas perpendiculares á la longitud de dos cabos unidos paralelamente. = El cabo ó cuerda que en las velas de gavia hace el oficio de un briol ó cargadera, para cerrar los bolsos de los penoles cuando se carga la vela. = El yugo que se afianza en la cabeza del codaste. = La posicion horizontal y perpendicular á la quilla de toda verga de esta denominacion. = Nombre de una de las clases de vela, de aparejo y de buques. = El tomador de la cruz de una vela. = *Cruz geométrica*; V. BALLESTILLA. en su primera acepcion de marina. = *de S. Andrés*; la que fórman las aspas de la bandera inglesa ó de su Yac. = *falsa*; la que se pone á las gavias junto á la cruz, por si esta falta. = *Ponerse en cruz ó á cruz*: situarse en popa ó á popa, y navegar con el viento en esta direccion. = *Tomar la cruz á una vela*; recogerla ó sujetarla por esta parte. = *Partir por medio la proa á la cruz de los cables*; fras. con que indican los marineros que la cruz que han tomado los cables es perfecta, ó que está completa la media vuelta que ha dado el buque, poniendo la proa á la parte opuesta de donde la tenía. || Reverso de una moneda. || *La señal de la cruz*; señal que se hácen los cristianos en la frente, boca y pecho, en memoria del símbolo de la redencion. || Fras. *Adelante con la cruz*; adelante, sin titubear, con firmeza y resolucion. || *Andar con la cruz á cuestas*: hacer rogativas pidiendo á Dios alguna gracia. = Fig. Estar agoviado de trabajos. || *Es menester la cruz y los ciriales*; se necesitan muchos requisitos, es necesario practicar muchas diligencias. || *Estar, andar, ó verse entre la cruz y el agua bendita*; estar en grave riesgo, en peligro inminente. || *Hacerle la cruz á alguno*; dejarlo burlado y chasqueado. || *Hacerse cruces*; pasmarse, admirarse, estrañarse de una cosa. || *Estar por esta cruz de Dios*; estar sin una blanca, no haber comido, etc. || *Llevar, tener la cruz*; ser caballero de alguna órden. || *Quedarse en cruz y en cuadro*; quedarse en la calle, arruinarse. || *Quitar cruces de un pajar*; tener mucho trabajo ó inconvenientes un destino. || *Trasquilar á cruces*; cortar el pelo desigual y groseramente. || *Tomar la cruz*; hacerse cruzado, alistarse en alguna cruzada, en alguna órden. || *Llevar la cruz*: llevar la cesta, hacer de tercero mediando en lances amorosos || *Estar en cruz*; estar con los brazos estendidos, imitando á Jesucristo crucificado. || *De la cruz á la fecha*; desde el principio hasta el fin. || Refr. *Detrás de la cruz el diablo*: engañar las apariencias, ser hipócrita; haber peligro en una cosa que parece laudable. || *La cruz en los pechos y el diablo en los hechos*; ser hipócrita, aparentar virtud, siendo un malvado. || Liturg. INVENCION DE LA SANTA CRUZ. Fiesta instituida en memoria de la invencion ó hallazgo de la Santa Cruz, debido á Santa Elena, madre de Constantino, que hizo fundar una iglesia en el calvario en el mismo sitio donde la encontró. = EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. Fiesta que se celebra el 14 de setiembre en memoria de la que se le apareció á Constantino Magno para infundirle ánimos y hacerle triunfar del impío Maxencio. = TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ. Fiesta instituida en la iglesia católica en memoria del señalado triunfo que sobre los infieles consiguiéron los ejércitos unidos de los reyes cristianos de España, en las Navas de Tolosa. || Biog. Apellido comun de muchos distinguidos españoles que se han hecho célebres en la literatura, en las artes y en las ciencias. = (JUAN DE LA) Famoso pintor valenciano, del siglo XVI. Trabajó en el Escorial, y Felipe II le asignó una pension. = CANO, (RAMON DE LA) Célebre poeta dramático del siglo XVIII, natural de Madrid. = (SAN JUAN DE LA) Religioso carmelita, natural de Ontiveros, en la prov. de Ávila. Falleció en Úbeda, en 1591, y su vida fué un modelo de virtudes y santidad. = (SOR JUANA INÉS DE LA) Escritora distinguida y célebre poetisa, natural de Méjico. Abrazó la vida religiosa tomando el velo en un convento de la Órden de S. Gerónimo, donde fué un modelo de virtud. Murió en 1695. || Hist. (ÓRDEN DE LA) Órden militar y religiosa, creada en Francia por Francisco I. = CRUZ VERDADERA. Órden de damas, creada en Viena en 1668 para adorar la cruz de Cristo.

Cruzada, s. f. Espedicion militar de los cristianos de diferentes naciones que se alistában voluntariamente para guerrear contra infieles, ganando las indulgencias concedidas por el papa. || Ejército de cruzados. || Concesion de indulgencias á los que mantenian ó contribuian á mantener tropas para las cruzadas. || Tribunal encargado de las cruzadas ó concesiones de bulas de la cruzada. || V. ENCRUCIJADA. || *Bula de la cruzada*; concesion de indulgencias al que da cierta limosna para sostener las cruzados ó rescate de prisioneros.

Cruzadero, s. m. Mar. V. CRUCERO.

Cruzado, da. part. pas. de Cruzar. || adj. Blas. Epíteto de las piezas del blason que se córtan en el escudo. || Anat. Dícese de dos ligamentos muy fuertes de la articulacion de la rodilla, que se crúzan á manera de haspa. || s. m. Antigua moneda de Castilla de oro, de plata y de cobre, que tuvo diversos valores. || Moneda de plata de Portugal, equivalente á unos diez reales vellon. || El que toma la insignia de la cruz ó se alista en una cruzada. || El que lleva la cruz de alguna órden militar. || Postura que se hace en la guitarra, pisando la primera y tercera cuerda, en el segundo traste y la segunda en el tercero. || Figura de baile que consiste en formar una cruz los que báilan, volviendo á ocupar despues el lugar que antes tenian. || Germ. Camino.

Cruzador, ra. adj. Que cruza de una parte á otra. || Mar. s. m. Navío que navega constantemente en un mismo paraje, cumpliendo alguna órden que se le ha dado, para acechar la marcha de una flota enemiga, cortar el paso á algun pirata, apresar algun buque, esperar la llegada de alguna escuadra, dar avisos etc.

Cruzamen. s. m. Mar. La longitud de las vergas de un buque de cruz.

Cruzar, v. a. Atravesar una cosa con otra, haciéndole tomar la figura de una cruz. || Atravesar algun camino, pasar por alguna calle ú otro paraje. || Poner á alguno la insignia de una órden militar ó alistarlo para una cruzada. || Veter. Caminar un animal cruzando los brazos ó las piernas: || Poner en cruz. || Mar. Poner las vergas en la posicion llamada *cruz*. = Navegar en un espacio determinado de mar, con el objeto de proteger el comercio, esperar enemigos á su paso etc. = V. CORTAR, en su primera acepcion de marina. || *á alguno la cara*; abofetearlo, darle un golpe en la cara. || *los brazos*; apoyarlos al pecho enlazados uno con otro. = *las castas*; mezclar diversas familias de animales para mejorar ó variar las castas.

Cruzarse, v. pron. Atravesarse, ponerse en forma de cruz. || Ocurrir muchos negocios á un tiempo. || Pasar mucha gente por un paraje. || Concurrir en un sitio muchos objetos. || Encontrarse una cosa ó una persona con otra.

Cruzamiento, s. m. Accion de dos cosas que se crúzan y su situacion. || Esgrim. Posicion de los floretes que se crúzan.

Cruzes, (Santa María de las) Geog. F. con 280 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cruzul (Santa María de) Geog. F. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ctesibio, Biog. Célebre mecánico que floreció en Egipto bajo el reinado de Tolomeo Evergetes II.

Ctesifon, Geog. C. de Babilonia, en otro tiempo muy poderosa, sit. al N. y cerca del Tigris. Fué edificada por los reyes partos, de quienes era residencia en invierno.

Cua, s. f. Zool. Género del órden de los cigodactilos, de propiedades desconocidas hasta el dia. || Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuaca, s. f. Bot. Nombre vulgar de la yuca, raiz de América con la que se hace pan.

Cuacha, s. f. Ornit. Nombre vulgar de la motolito.

Cuaderna, s. f. Mar. Reunion de piezas curvas de madera, que nace desde la quilla, en la cual se encaja su base ó parte inferior por el centro, y de donde arrancan unas ramas que se estiéndeu por derecha é izquierda para formar el casco ó cuerpo del buque, siendo como una costilla de este. = El peralto que tiene la varenga maestra. || prov. de Ar. La cuarta parte de alguna cosa y la pieza de dos cuartos. || La pareja del cuatro en el juego de tablas. || Mar. *Armar y escorar las cuadernas*; colocarlas en sus respectivos lugares para envagararlas y formar las plantillas de las intermedias. *Macizar las cuadernas*; rellenar los huecos intermedios con otros maderos curvos de la figura que den las vagaras.

Cuadernal, s. m. Mar. Especie de moton, de grueso proporcionado para contener dos ó mas cajeras, y de un volúmen mayor ó menor, segun el objeto á que ha de aplicarse ó la fuerza que ha de hacer el aparejo, á cuya formacion está destinado. = *Ciego*: pieza de madera próximamente circular, ó de la figura de un asa que disminuye progresivamente de curvidad hacia uno de sus vértices. = *de quijada*; V. PASTECA, en su primera acepcion.

Cuadernalete, s. m. dim. de *cuadernal*.

Cuadernario, ria. adj. Compuesto de cuatro.

Cuadernico, lito, ito. s. m. dim. de *cuaderno*.

Cuadernillo, s. m. Conjunto de cinco pliegos de papel, quinta parte de la mano. || Añalejo que sirve á los eclesiásticos para dirigir el rezo del año.

Cuaderno, s. m. Conjunto de algunos pliegos de papel, cosidos en forma de libro. || Libro de cuentas, anotador, copiador de noticias, órdenes, etc. || Pena que se impone á los colegiales, privándoles de la comida por alguna falta que han cometido. || fam. Baraja, juego de naipes. || Entrega, conjunto de pliegos impresos que se reparten de una vez á los suscritores de alguna obra. || Mar. *Cuaderno de bitácora*; el libro en que se anótan durante el viaje las millas que se ándan, el rumbo que hace, el estado de la atmósfera etc. y hasta las mas mínimas ocurrencias de la navegacion.

Cuadervíz, s. f. V. COMORNIZ.

Cuadra, s. f. Salon ó sala grande. pieza espaciosa y grande de alguna casa. || Caballeriza. || Cuadro ó cuadrado. || Cuarto ó cuadratura de la luna. || Sala de presos, de hospital, de un cuartel etc. donde duérmen muchos. || Medidade América de unos 400 piés. || Mar. La anchura del buque en la cuarta parte de su longitud, ya se cuente desde proa y desde popa. = El sitio esterior del costado en que coincide cada una de dichas anchuras. = La direccion perpendicular á la quilla ó al rumbo que se hace. = *Navegarla á la cuadra*: navegar á un largo de ocho cuartas, ó en una direccion perpendicular á la del viento que corre.

Cuadradamente, adv. de mod. De una manera cuadrada. || Cabalmente, ajustadamente, justamente.

Cuadrado, da. part. pas. de Cuadrar. || s. m. V. TROQUEL. || Adorno ó labor que se pone en las medias, y sube desde el tobillo á la pantorrilla, siendo algunas veces bordado. || *Pieza* que se echa en las camisas debajo de la manga, para fuerza. || Geom. Figura ó superficie terminada por cuatro lados iguales y cuatro ángulos rectos. || Arit. Número que resulta de la multiplicacion de otro por sí mismo. || Astron. Posicion ó aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo. || Tip. Los espacios grandes mas bajos que la letra con que en la imprenta se llénan los blancos. || Germ. La bolsa, y el puñal. || Geom. *de las refracciones*; instrumento que sirve para delinear los relojes refractos y contiene el valor ó grados de los ángulos de refraccion correspondientes á los de incidencia. || *geométrico*; instrumento para medir alturas ó distancias. || *mágico*; disposicion aritmética de ciertos números, que sumados por cualquier fila, dan la misma suma. || adj. Que tiene cuatro lados. || Fig. Perfecto, cabal, ajustado, conveniente. || Bien plantado, erguido, derecho. || Anat. Dícese de varios músculos que tiénen la forma de un cuadro ó cuadrado. || Arit. *Raiz cuadrada*; número que, multiplicado por sí mismo, produce cierto cuadrado. || Ret. *Período cuadrado*; período de cuatro miembros. || Mar. *Vela cuadrada*; la que tiene la verga izada por el medio y cruza el mástil en ángulos rectos. || f. loc. adv. *De cuadrado*; perfectamente, muy bien. || Esgr. *Estar de cuadrado*; estar de frente al adversario con los piés á igual distancia por ambos lados. || Pint. *Estar pintado de cuadrado*; estar pintado una figura de modo que se tenga que mirar de frente, para que haga efecto. || *Poner de cuadrado*; descubrir á uno su intencion; herirle por donde mas lo siente.

Cuadradura, s. f. ant. V. CUADRATURA.

Cuadragenario, ria. adj. Que tiene cuarenta años.

Cuadragesimal, adj. Perteneciente á la cuaresma.

Cuadragésimo, ma. adj. Número ordinal de cuarenta: el que sigue al trigésimo-nono. || Concerniente á la cuaresma.

Cuadral, s. m. Arquit. El madero que atraviesa diagonalmente de una carrera á otra, en los ángulos entrantes.

Cuadrangulado, da. adj. V. CUADRANGULAR.

Cuadrangular, adj. Que tiene ó forma cuatro ángulos.

Cuadrángulo, la. V. CUADRANGULAR. || s. m. Figura de cuatro ángulos.

Cuadrantal, adj. Epíteto de un triángulo esférico que tiene á lo menos por lado un cuadrante de círculo. || s. m. Medida de líquido que usában los romanos, de figura cúbica y de cabida de cuarenta y ocho sestarios. Es el ánfora de los griegos.

Cuadrante, part. a. de Cuadrar. || s. m. La cuarta parte del círculo. || Instrumento en que está grabada y delineada la cuarta parte del círculo. || Moneda pequeña, la menor de todas las que usában los antiguos. || Tablilla que se fija en las parroquias para designar el órden de las misas que se han de decir aquel dia. || For. La cuarta parte del as ó del todo de la herencia. || Geom. Delineacion de un reloj solar, formado de varias divisiones ó líneas cada una de las cuales corresponde á quince grados; el mismo reloj solar toma segun su posicion diferentes nombres, como cuadrante horizontal, vertical, meridional, etc. || Cuarto de luna. || Mar. Denominacion genérica de todo instrumento astronómico, cuyo arco consta de noventa grados. = Cada

uno de estos arcos que se consideran en el horizonte y en la rosa náutica entre dos de los puntos cardinales.=*de reduccion:* especie de instrumento de carton, en que está descrito un cuadrado, y que sirve para resolver gráficamente los problemas de la navegacion. || Loc. *Hasta el último cuadrante;* hasta el último maravedí, sin perdonar un cuarto.

Cuadrantin, s. m. Regla cuadrada de igual anchura en sus superficies laterales.

Cuadrar, v. a. Formar un cuadro. || Geom. Reducir una superficie á cuadrado, ó á una figura de igual valor que el cuadrado. || Arit. Multiplicar un número por sí mismo para obtener un cuadrado. || Carp. Trabajar la madera igualando sus lados y rectificando los ángulos. || Pint. V. CUADRICULAR. || v. n. Ajustarse, venir bien una cosa con otra. |. Agradar, convenir una cosa. || Venir á pelo, á cuento. || Perfeccionar, acabar, dar la última mano. || Mil. Hacer que un recluta se ponga derecho, como conviene en la formacion.

Cuadrarse, v. pron. Ser cuadrado. || Ponerse derecho, erguido, con postura arrogante. || Aferrarse, obstinarse en una cosa, oponerse á algo. || Levantarse á mayores, replicar, resistirse á las exigencias de otro, enseñar los dientes, como suele decirse etc. || Mil. Ponerse en la posicion conveniente á la formacion, y como prescribe la posicion del recluta.

Cuadratin, s. m. Tip. Cuadrado pequeño mas bajo que la letra, de la anchura de una línea por los cuatro costados, con que los cajistas espacian algunas cosas en la composicion, ó sirve para justificar líneas de blanco.

Cuadratura, s. f. Geom. Reduccion de una figura curvilínea á un cuadrado de igual superficie. || Astron. Aspecto de dos astros cuando distan uno de otro un cuarto de círculo, como la luna y el sol cuando aquella se encuentra en uno de los cuartos. || Mar. Nombre de una de las cuadernas de popa y proa.

Cuadrejon, s. m. Mar. V. CABILLA, en su primera acepcion, y PERNO.

Cuadrete, s. m. dim. de *cuadro.*

Cuadricenal, adj. Que sucede cada cuarenta años.

Cuadrícula, s. f. Conjunto de cuadrados trazados en un papel para fijar las proporciones de un dibujo. || Nombre que dan algunos alquimistas á la rejilla de los hornillos químicos.

Cuadriculacion, s. f. Pint. Operacion que consiste en cuadricular un dibujo para copiarlo ó reducirlo.

Cuadriculado, da. part. pas. de Cuadricular.

Cuadricular, v. a. Dividir un dibujo en cuadros, para copiarlo ó reducirlo con las debidas proporciones. || adj. Perteneciente, concerniente á la cuadrícula.

Cuadrienal, adj. Que tiene cuatro años, que dura, que se ejerce durante cuatro años, que sucede cada cuatro años. Es mas propio *cuatrienal.*

Cuadrienio, s. m. V. CUATRIENIO.

Cuadriforme, adj. Que está en figura de cuadrado; que tiene cuatro caras, que tiene cuatro figuras simétricas.

Cuadriga, s. f. Tren de cuatro caballos, que á veces se toma por el mismo coche.

Cuadril, s. m. Anat. Hueso que forma el anca etc., en los animales.

Cuadrilateral, adj. Que tiene cuatro lados. Se usa mas *cuadrilátero.*

Cuadrilátero, ra. adj. Que tiene cuatro lados. |. s. m. Geom. Figura que tiene cuatro lados. || Espacio de tierra de cuatro lados, en que se plántan flores, legumbres etc.

Cuadriliteral, adj. Que tiene cuatro letras.

Cuadrilongo, ga. adj. Que tiene cuatro ángulos rectos y cuatro lados, dos de ellos mas prolongados. |. s. m. Geom. Paralelo ó gramo. || Mil. Cuadro prolongado que forma la infantería.

Cuadrilla, s. f. Reunion de muchas personas para un objeto determinado. || Pandilla, partida, gavilla. |. El conjunto de lidiadores que salen á la plaza de toros; la reunion de personajes que han de figurar en danzas, torneos ú otros festejos. || Cada una de las cuatro partes que compónen el consejo de la Mesta, que son las de Cuenca, Soria, Segovia y Leon. || Compañía de hombres que se dedicában antes á la persecucion de malhechores en los caminos. || Reunion, grupo, aglomeracion de gente apiñada.

Cuadrillero, s. m. Gefe ó cabo de una cuadrilla. || El que dirigía las cuadrillas destinadas á la persecucion de malhechores.

Cuadrillo, llo. dim. de *cuadro.* || Especie de saeta de madera tostada y cuadrada, que se usaba como arma arrojadiza.

Cuadrimestre, s. m. V. CUATRIMESTRE.

Cuadrinieto, ta. adj. Cuarto nieto ó nieto de cuarto abuelo.

Cuadrinomio, s. m. Alg. Espresion algebráica que consta de cuatro términos.

Cuádruple, adj. Compuesto de cuatro. V. CUÁDRUPLE.

Cuadruplicacion, s. f. V. CUADRUPLICACION.

Cuadruplicado, da. adj. V. CUADRUPLICADO. || part. pas. de Cuadruplicar.

Cuadruplicar, V. CUADRUPLICAR.

Cuadriremc, s. m. ant. La galera de cuatro órdenes de remos.

Cuadrisílabo, ba. adj. Compuesto de cuatro sílabas. Se usa tambien como sustantivo masculino, de suerte que igualmente se puede decir: *cortesana* es una diccion *cuadrisílaba,* ó un *cuadrisílabo.*

Cuadrivio, s. m. Paraje al que condúcen cuatro caminos. || Fig. Todo aquello que se puede intentar por cuatro caminos ó medios.=Las cuatro principales ciencias matemáticas.

Cuadrivista, s. ant. V. MATEMÁTICO.

Cuadrífugo, s. m. Carro tirado por cuatro caballos de frente. Se usó en los juegos olímpicos, estendiéndose luego su uso á los juegos solemnes de Grecia y de Italia.

Cuadro, s. m. Figura cuadrilátera ó de cuatro lados iguales, con los cuatro ángulos perfectamente rectos. |. V. CUADRADO. || Toda obra de pintura ó dibujo puesta en lienzo, papel, pergamino etc. destinada para colgarse y servir de adorno en una pared, retablo etc. |. V. BASTIDOR, en su primera acepcion. || Cada una de las porciones de terreno, comunmente cuadradas en que se divide un jardin ó huerta, y sirven ordinariamente de semilleros, ó se pónen en ellas plantas de adorno. || Mil. Formacion en batalla á cuatro frentes, que usa la infantería para resistir por todos los cuatro costados las cargas de la caballería enemiga, cuando no tiene otro apoyo ni medio de retirada.=Formacion en batalla á tres frentes que se hace cuando se ajusticia á alguno, formando el reo el cuarto frente.=El conjunto de gefes, oficiales, sargentos y cabos de un cuerpo de tropa sin soldados, por haberse estos licenciado, caido prisioneros, desertado etc. por cuya razon se dice: *tal regimiento ha quedado en cuadro, ó sin soldados. El cuadro de tal regimiento está en Barcelona* etc. || Fig. Grupo de personas ú objetos en disposicion de producir ó escitar algun afecto del alma; v. g. *Un infeliz jornalero cubierto de harapos, rodeado de hijos que hambrientos le piden pan, es un cuadro triste, tierno, lastimoso.* |. El conjunto de escenas teatrales que median entre dos ó mas cambios de decoraciones en un mismo acto. || En la imprenta es una tabla de madera ó plancha de bronce, del tabanño y figura de medio pliego de papel, la cual, pendiente del husillo de la prensa, baja al tiempo que este se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, á fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. (Acad.) Solo al abandono en que la Academia tiene el objeto principal de su instituto, se pueden atribuir las inexactitudes de que adolece la descripcion que da del *cuadro* de la prensa, atendidos los progresos que se han hecho en la construccion de estas, que casi todas son ya de hierro, y en el arte tipográfica. Como el diccionario de la Academia está tirado por medios pliegos, como se conoce por sus signaturas, y como es probable, en una raquítica prensa de madera, ha creido aquella que todas las demas prensas son como las suyas, y comete tres errores muy marcados: 1.º el decir que es una tabla de madera ó plancha de bronce; cuando en las prensas de hierro es de este mismo metal: 2.º el darle por máximo una dimension de medio pliego, siendo así que en casi todas las prensas que hoy se úsan, se imprime por pliegos enteros, y aun las hay de dimensiones colosales; y 3.º, el afirmar que está pendiente del husillo; siendo así que en las prensas de hierro lo está del sobrecuadro por medio de cuatro tornillos. |. Germ. El puñal.=Los dados. || mod. adv. *En cuadro;* en forma de cuadrado. || fam. *Tocar el cuadro á alguno:* castigarlo, golpearlo, darle de golpes. || Astron. V. CUADRADO.

Cuadro, dra. adj. ant. é inus. V. CUADRADO.

Cuadroveña, (San Martin de), Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuadrupedal, adj. Que tiene cuatro piés; como: *banco, silla* etc. *cuadrupedal.* || V. CUADRÚPEDO. || Perteneciente ó referente á los cuadrúpedos.

Cuadrupedante, adj. Poét. Que anda en cuatro piés.

Cuadrúpede, adj. V. CUADRÚPEDO.

Cuadrúpedo, da. adj. Epíteto que se da los animales provistos de cuatro piés. || Astron. Calificacion aplicable á los signos representados por animales de cuatro piés como Aries, Capricornio, Tauro etc.

Cuádruple, adj. Compuesto de cuatro, que comprende cuatro, ó que está hecho por cuatro, especialmente hablando de tratados, convenios etc. verificado entre cuatro provincias, naciones etc. Se usa generalmente, por antonomasia, hablando de la alianza hecha entre las cuatro naciones España, Portugal, Francia é Inglaterra.

Cuadruplicacion, s. f. Multiplicacion por cuatro.

Cuadruplicado, da. part. pas. de Cuadruplicar.

Cuadruplicar, v. a. Multiplicar por cuatro una misma cosa.

Cuádruplo, pla. adj. Lo que es cuatro veces mayor que el simple. (Acad.) Generalmente se dice que una cantidad multiplicada por tres, cuatro, cinco etc. es tres, cuatro, cinco etc. veces mayor de lo que era; aunque no es así, como lo prueba este ejemplo: Si se trata de comparar la edad de un jóven de 15 años con la de una persona de 60, aunque aquí está cuadruplicada la edad de aquel, solo hay de diferencia 45 años, y como 45 contiene tres veces el número 15, resulta que solo es tres veces mayor de edad que el jóven de 15, aunque contiene cuatro veces este número. De lo dicho se infiere que una cantidad cuádrupla de otra no es mas que tres veces mayor que esta, así como el duplo es una vez mayor, el triple dos, el quíntuplo cuatro etc. y que por consiguiente la Academia comete un desatino en la preinserta definicion. || s. m. Número proporcional que espresa estar tomada cuatro veces una misma cantidad, ó ser tres veces mayor.

Cuaga, s. f. Mam. Animal cuadrúpedo parecido al caballo, á cuyo género pertenece, y cuya piel presenta mas ó menos analojía con la de la cebra. Es algo menor que esta, y se cria montaraz en las inmediaciones del Cabo de Buena-Esperanza.

Cuaja. s. f. Nombre dado en algunas partes al cieno seco de un estanque que se ha agotado por el calor.

Cuajada, s. f. La parte caseosa de la leche separada del suero y artificialmente reducida á cierta consistencia para hacer quesos, requesones etc. *en len;* prov. de And. cierta trabazon que se hace con la leche, que por su delicadeza y suavidad se llama así. (Acad.)

Cuajadillo, s. m. Mam. Especie de labor menuda que se hace para adorno en algunos tejidos de seda.

Cuajado, da. part. pas. de Cuajar. || s. Vianda hecha de carne picada, legumbres, frutas etc., revuelto todo con huevos y azúcar.

Cuajadura, s. f. Accion y efecto de cuajar. || V. CUAJA.

Cuajamiento, s. m. V. COAGULACION.

Cuajar, v. a. Trabar las partes de un líquido, condensándolo ó reduciéndolo á sólido mas ó menos compacto. |. Fig. Cubrir una superficie con varios objetos, de modo que apenas se vea aquella. Se usa especialmente hablando de adornos, flores, bordados, dibujos etc., que impiden ver el color del fondo de la cosa adornada. || v. n. Fig. y fam. Tener ó producir efecto alguna cosa, conseguirse, lograrse un objeto etc. v. g. *Eso no cuaja, tal proyecto no cuajó.* || Fam. Gustar, agradar, cuadrar, y en este sentido solemos decir: *Fulano no me cuaja;* que es decir no me cuadra, no me gusta. (Acad.) Tampoco cuajará á muchos esta acepcion. || Art. Unir el pelo de que se compónen los sombreros, dándole consistencia. || s. m. La parte del cuerpo del animal en que recive el alimento y hace la primera coccion. Corresponde al estómago en el hombre, y al buche en el ave. (Acad.) Es el cuarto estómago de los rumiantes. || Cuajarse, v. pron. Coagularse, condensarse, solidificarse un líquido. || Fig. *Cuajarse á uno la sangre;* palidecer de miedo, llenarse de espanto, horripilarse de pavura, asustarse, sobresaltarse etc.

Cuajarejo, s. m. dim. de *cuajar.*

Cuajaron, s. m. Porcion de líquido coagulado. Se aplica generalmente á la sangre. V. COÁGULO, en todas sus acepciones.

Cuajo, s. m. V. CUAJADA. || Sustancia blanca que se halla en el estómago de los mamíferos que todavía no cómen y solo se alimentan de leche, y que no es otra cosa que la parte caseosa de la leche, mas ó menos adulterada. || El resultado de cuajar. || La sustancia con que se cuaja la leche. || mod. adv. *De cuajo;* de raiz, enteramente. || Fras. fam. *Ensanchar el cuajo;* desahogarse llorando. Se usa generalmente en un sentido burlesco; v. g. *déjalo llorar que así tambien se ensancha el cuajo.=Tener buen cuajo, ser de mucho cuajo* etc.; ser cachazudo, flemático, calmoso, pesado etc. En este mismo sentido se dice tambien: *vaya un cuajo, vaya un hombre de cuajo, que cuajo tiene ese hombre* etc. por vaya una calma, que hombre tan calmoso etc. || *Volverse el cuajo:* arrojar un niño la leche, por la boca, que habia mamado.

Cuakero, ra. s. Sect. rel. Cada uno de los individuos de una secta creada en Inglaterra en 1647 por Jorge Fox, religioso franciscano de Leicéster. Estos sectarios reprueban todo sacramento, todo culto esterior y las jerarquías eclesiásticas. Segun ellos, todo hombre puede ser inspirado del espíritu divino. Reunidos en salones desprovistos de todo adorno, esperan con recogimiento la llegada del Espíritu Santo; si uno de ellos siente la inspiracion, que se anuncia por el temblor del inspirado, se levanta, toma la palabra y todos le escúchan en silencio.

Los Cuákeros no préstan nunca juramento y son creidos en los tribunales por su simple afirmativa; rehúsan tomar parte en la guerra, y se privan del teatro, del canto, de los juegos de envite y de la caza; el traje que úsan es muy sencillo, los hombres llévan sombreros de alas anchas y vestidos de color oscuro sin botones; las mujeres una mantilla y un delantal verde. Evitan todas las ceremonias de política, tutéan á todo el mundo y no se descubren la cabeza ni aun delante de los magistrados ni del rey. Estas rarezas les atrájeron infinitas persecuciones y estuviéron mucho tiempo en Inglaterra encerrados como locos, hasta que el acta de tolerancia de 1689 les permitió vivir libremente. Se esparcieron poco en el continente, sin embargo fundáron en Holanda en 1658, varios establecimientos que aun subsisten. En 1699 desembarcáron en Nueva Jersey y recibiéron de Guillermo Penn, en 1681, el inmenso territorio llamado despues Pensilvania. En la *actualidad estos sectarios*, que van perdiendo de dia en dia su primera originalidad, fórman en los Estados-Unidos una poblacion de 300,000 almas esparcidas en las provincias del centro, sobre todo en el Rhode-Island, el Maryland y la Pensilvania. Los Cuákeros se distinguen en general por la pureza de sus costumbres, por su probidad y su filantropía, se consagran sobre todo al comercio y son generalmente ricos. Los Cuákeros fórman en el dia muchas sectas: se distinguen entre ellos la de los «nicolitas ó nuevos Cuákeros,» que tiene muchos secuaces en el Maryland.

Cual, pron. relativo que representa á la persona ó cosa de que se haya hablado, sin necesidad de repetirla en la oracion; v. g. *Esta es la regla por la cual se puede comprender aquello ó lo otro. Mil autores confirman esta proposicion, los cuales añáden esto ó aquello* etc. La Academia define así esta voz: «adj. relativo, que declara la cualidad de alguna cosa.» Que *cual* es pronombre y no adjetivo, lo prueba, 1.° el que viene sin nombre y precedido de un artículo: 2.° el que *el cual, la cual, los cuales, las cuales*, pueden suplirse con los pronombres *quien, quienes, el que, la que, los que, las que* ó segun esté en singular ó en plural, segun se refiera á personas ó cosas: y aunque la misma Acad. califica de adj. *á quien*, todo gramático conoce lo absurdo de semejante calificacion, atendiendo á que el adj. no puede venir solo en la oracion, á menos que se sustantive, al mismo tiempo que *quien* no admite en una misma oracion el nombre á que se refiera ó que represente; v. g. *He visto á fulano, el cual ó quien asegura esto ó aquello*; aquí hay dos oraciones enteramente distintas; y aunque *cual ó quien* concierta con *fulano*; *cual ó quien*, es el sugeto de la segunda oracion *«el cual, ó quien asegura esto ó aquello»*; y *fulano* no pasa de ser el régimen directo de la primera *«he visto á fulano»*; luego siendo *quien* un pron., debe serlo tambien *cual*, siempre que venga precedido de artículo. En cuanto á lo restante de la definicion académica, nos concretamos á decir, que parece imposible que en tan pocas palabras pueda decirse tantos desatinos. Todos los adjetivos calificativos espresan una cualidad que se halle en la persona ó cosa cuyo nombre califican; de suerte que, cuando decimos, hombre bueno, *mujer mala, coja vieja*, hombre sano etc., cada uno de estos adjetivos espresa la cualidad que le es propia: así es que *bueno* espresa la bondad, *malo* la maldad, *viejo* la vejez, *sano* la salud etc., pero, ¿qué cualidad es la que *cual* espresa? ¿la misma voz *cualidad*, como derivada de *cual*?.. La Academia dará otro dia la respuesta. || Voz que se usa preguntando, para saber de que persona ó cosa se habla, cuando hay mas de una del mismo nombre, á fin de no tomar una persona por otra, un objeto por otro; v. g. *¿de estos dos hombres, cual es mas valiente? Alcánceme usted ese libro.—¿Cual?—El de la pasta azul.* || V. Cualquiera. A-) cad.) || *Siempre que este pronombre* viene disyuntivamente repetido, equivale, el primero, á *el uno*, y los demás á *el otro*, variándose las terminaciones de estos dos pronombres *uno, otro*, segun aquel sea masculino ó femenino, singular ó plural: v. g. *De estos tres hombres no hay donde escoger: cual ciego, cual sordo, cual mudo. Es una lástima ver á los españoles tan divididos en partidos políticos: cuales monárquicos puros ó absolutistas, cuales monárquico-constitucionales moderados, cuales monárquico-constitucionales progresistas, cuales demócratas ó republicanos* etc. En el primer ejemplo, el primer *cual* equivale á *el uno*, y los otros dos á *el otro*. En el segundo ejemplo el primer *cuales* equivale á *los unos*, y los demás á *los otros*. || Voz que se usa en lugar de *como ó del mismo modo que, así como* etc., *para establecer alguna comparacion*; v. g. *Dios nos libre de que nuestro diccionario sea cual el de la Academia. Ese poeta que, cual otro Ovidio, tan bien describe los encantos del amor* etc. En esta acepcion hace las veces de un adverbio de modo. || *Cual mas, cual menos*; los que, además de significar *el uno ó los unos mas, el otro ó los otros menos*, equivale á *poco mas ó menos, con corta diferencia, en mayor ó menor grado ó escala* etc. v. g. *Las obras del hombre, cual mas, cual menos, todas son defectuosas.* || *A cual*; loc. adv. A porfía, v. g. *Todos han trabajado á cual mejor, á cual peor* etc. todos han trabajado bien, á porfía; todos han trabajado mal, á porfía. || Se usa tambien como interjeccion, para ponderar alguna cosa, y vale lo mismo que, *que tal*. (Acad.) || *Cual*, tiene otras varias acepciones cuando viene mediata ó inmediatamente acompañado de *tal*. V. esta voz, en cuyo artículo se esplican.

Cualesquier, adj. indef. pl. de *cualquier*. La Academia dice: «adj. ant. V. Cualquiera.» sin atender á que, si *cualesquiera* es el plural de *cualquiera*, *cualesquier* debe serlo de *cualquier*.

Cualesquiera, adj. indef. pl. de *cualquiera*.

Cualidad, s. f. Propiedad ó circunstancia accidental de una cosa, que contribuye al mérito ó demérito de esta, segun aquella sea buena ó mala. || Propiedad ó circunstancia moral, accidental ó naturalmente inherente á cada individuo, por la cual es este bueno ó malo, afable ó adusto, dócil ó indolente, laudable ó vituperable, segun la naturaleza de aquella. || Cualquier circunstancia buena, mala ó indiferente, y que generalmente puede espresarse con un adjetivo, como: *maldad, bondad, eternidad, infinidad, sencillez, moralidad, blancura, negrura, baratura, palidez, enfermedad, cojera, sordera, agilidad, indolencia, madurez, rotura, descomposicion* etc. etc. etc. que se espresan por medio de los adjetivos *bueno, eterno, infinito, sencillo, moral, blanco, negro, barato, pálido, enfermo, cojo, sordo, ágil, indolente, maduro, roto, descompuesto* etc.; de suerte que cuando se dice: *tal cosa es fácil, natural, útil, cómoda* etc., se predica de ella la facilidad, la naturalidad, la utilidad, la comodidad etc.; por cuya razon se llaman calificativos todos los adjetivos de esta clase, porque encierran en sí una cualidad. || pl. *Tener buenas ó malas cualidades*; ser de buenas ó malas prendas, tener buenas ó malas propiedades, en el sentido espresado en las precedentes acepciones. || Lo único que la Acad. dice de cualidad es: «f. *calidad.*» Es decir que, segun la Acad., *cualidad es sinónimo de calidad*. Veasi es así. Una cosa puede ser de buena calidad, en su género, y tener al mismo tiempo malas cualidades; por ejemplo: un veneno que mate instantáneamente á la persona que lo tome á la mas mínima dosis, es en su género veneno de buena calidad, y sin embargo tiene la mala cualidad de ser mortal ó causar la muerte. Una fruta puede ser de mala calidad, y tener al mismo tiempo la cualidad de ser un escelente refrigerante, por cualquier circunstancia accidental. Por mala que sea la calidad de un hombre, apenas hay uno solo que deje de tener alguna cualidad buena. De estos tres ejemplos se deduce, que hay alguna diferencia entre cualidad y calidad y que es un error filológico el presentar como sinónimos estas dos voces.

Cualificadísimo, ma. adj. ant. sup. de *Cualificado*. (Acad.) Es de advertir que no pone *cualificado*.

Cualificar, v. a. ant. V. Calificar. (Acad.)

Cualo, s. m. Ornit. Especie de grajo cuya cabeza es mitad blanca y mitad negra.

Cualque, adj. ant. V. Alguno. (Acad.)

Cualquier, adj. indef. que se antepone al sustantivo, y cuya significacion es igual á *cualquiera*. V. esta voz, en su primera acepcion.

Cualquiera, adj. indef. significativo de: sea lo que fuere, ó de las circunstancias que fuere. Se usa cuando se quiere comprender indeterminadamente al individuo de una especie ó género, siendo indiferente el que sea este ó aquel, el que tenga aquellas ó las otras cualidades: v. g. *Cualquiera mujer le gusta*, es decir, sea bonita, sea fea, alta ó baja, gruesa ó delgada, blanca ó morena, noble ó plebeya, reina ó tripera, georgiana ó conga etc. || Se puede posponer al sustantivo; pero en este caso debe venir este precedido del artículo indef. v. g. *Un libro cualquiera, un hombre cualquiera, una mujer cualquiera* etc. || pron. indef. que se refiere á la persona ó cosa de que se haya hablado, y cuya significacion es: sea el ó la que fuere, sea quien fuere: v. g. *¿Que libro quiere usted?—Cualquiera. ¿De estos hombres, cual entra primero?—Cualquiera*: en cuyos dos ejemplos *cualquiera* equivale á: sea el que fuere, es indiferente, lo mismo da uno que otro etc. || Como tal *pronombre* equivale tambien á: el primero que se presente, el que quiera, el primero á quien le de la gana ó se le ocurra, además de las acepciones ya espresadas etc. v. g. *Cualquiera tiene facultad para hacer esto ó aquello. Cualquiera puede venir.* || loc. fam. *Un cualquiera*; un quidam, un hombre de poco mas ó menos, de poca entidad etc. || Lo único que la Academia dice es: «adj. *Alguno* indeterminadamente» como si *alguno* y *cualquiera* fuésen sinónimos.

Cuamuño, ña. adj. ant. que demuestra comparativamente el tamaño de alguna cosa. (Acad.)

Cuan, adj. ant. que se usa para ponderar ó aumentar alguna cosa antepuesto á algun nombre al cual le añade valor en la significacion. (Acad.) Esta definicion es un disparate. ¿Podrá decirnos la Acad. á qué nombre se antepone como ponderativo ó aumentativo de cualidad, el supuesto y neciamente llamado *adjetivo cuan*? ¿Se ha dicho con propiedad, ni se dirá alguna vez, cuan Pedro, cuan Diego, cuan Antonio etc? ¿Se ha dicho ni se dirá, con propiedad repetimos, cuan médico, cuan abogado, cuan escribano, cuan coronel? ¿Y aunque se dijese (como dijo Neron de sí mismo, poco antes de suicidarse, ¡cuan artífice perezco! *qualis artifex pereo*, ¿dejaria de ser un adverbio de cantidad? ¿Dejaria de ser, en otros casos, una especie de interjeccion? El venerable cuerpo y sus adeptos no podran negar la justicia de estas observaciones, en virtud de las cuales incumbenos definir reformando. = adv. de cant. que se antepone á diferentes epítetos calificativos aumentando como es natural el valor intrínseco de su significacion; cualidad estensiva á todos los adverbios de esta clase. Así decimos propiamente: cuan sabio, cuan docto, cuan enérgico, cuan instruido, cuan piadoso, cuan interesante, cuan digno, cuan hermoso; igual por ejemplo, á: ¡qué hombre tan sabio, qué sugeto tan digno, que escena tan interesante, qué niño tan hermoso, qué carácter tan enérgico! etc. segun el caso ú objeto en cuestion; en todos los cuales el adv. *cuan* hace veces de *que* admirativa, esto es, suple y llena por sí solo el valor de esta partícula, tomada en casos dados como ponderativamente encomiadora: pero de ninguna manera puede suplir ó hacer veces en la significacion de adjetivo. Creemos haber demostrado sencillísamente el absurdo académico, con la mayor lisura y claridad para que nos entiéndan todos, pues no abrigamos la presuncion de escribir solo para gramáticos, literatos y filólogos: nuestra mision se estiende á todas las clases de la sociedad. || adv. correlativo de *tan*, y equivalente á *cuanto* ó *como*: así decimos, por ejemplo: tan amable cuan fea, tan hermosa cuan ingrata, tan sabio cuan desgraciado, tan pundonoroso cuan pobre, tan benéfico cuan opulento etc.; si bien en todas estas y otras locuciones análogas, se usa mucho mas la palabra *como*.

Cuando, adv. de tiempo, que lo determina y señala, que lo anuncia ó indica, que lo inquiere ó demanda etc. || Usado interrogativamente, figura susceptible de sentido vario; por ejemplo: *¿cuando sucedió tal cosa?* esto es: en qué tiempo, en qué época, con qué fecha ó de qué fecha etc. *¿Cuando te vas?* esto es: en qué dia, á qué hora, en qué momento. ¿Te vas luego? ¿te vas pronto? A ver si te marchas en seguida, despeja, largo de aquí etc. segun el tono mas ó menos brusco de la pregunta, en loc. vulg., aunque muy usadas. || Usado admirativamente, préstase tambien á varias interpretaciones, mucho mas inteligibles, si se especifican con ejemplos. v. g. *¡Cuando lo oí, me asusté!* esto es: no bien, apenas, en el momento, al punto que. *Cuando lo hube examinado atentamente ¡Que horror!* esto es, despues de, luego que, ya que etc. *¡Cuando se cansará la suerte de perseguirme!* esto es: en qué tiempo, llegará un dia, será posible que se canse la suerte, se cansará por último etc. || *Caso, en caso ó en el caso que*. V. Caso. || Aun cuando, Aunque y Dado que. || V. Siempre y cuando. || Mod. adv. *Cuando mas ó cuando mucho*. V. A lo sumo, á todo tirar. = *Cuando menos*; lo menos, por lo menos, por la parte mas corta etc. Usase principalmente exagerando ó ponderando alguna cosa. = *Cuando quier*, mod. adv. ant. Cuando quiera. = *Cuando quiera*; en cualquier tiempo, á cualquier hora, en cualquier momento ú ocasion, siempre que etc. ant. Aunque, dado ó caso que. = *De cuando en cuando*, alguna vez ó algunas veces, de tiempo en tiempo. || *De vez en cuando*: de cuando en cuando. = *¿Hasta cuando?* Por cuanto tiempo, hasta que dia, mes ó año etc. Dícese manifestando el deseo de un pronto retorno, á alguno que se ausenta; de que se fije un término ó plazo de la repeticion de una cita; de varias cosas ó por motivos análogos. Úsase tambien como esclamacion para significar la pena ó inoportunidad de los trabajos, de los males, de las situaciones violentas é insostenibles etc. = *De cuando acá*; desde que tiempo. ¿Como es eso? Con qué motivo. A qué asunto: Por qué causa. En virtud de que pretesto, con que derecho ó autoridad, por cual ley, razon ó costumbre etc. segun el caso. || *Desde cuando*; de cuando acá. || *De cuando acá, ó de cuando acá perico ó marica con guantes?* Espr. de estrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regular y acostumbrado. (Acad.) || Puesto que, una vez que, en virtud de que etc. v. g. *Cuando tu dices eso, ya estarás bien seguro de ello.* || s. m. Usado como sustantivo, se toma regularmente por cierto espacio de tiempo determinado etc. || Ret. La circunstancia crítica que se debe ponderar en un discurso ora-

torio, del tiempo en que se hace una cosa: *v. g. Hé aquí el momento, la ocasion, el cuando?*

Cuantía, s. f. Cantidad, suma, valor. || Copia abundante. || Mérito, consideracion, rango, categoría, importancia, trascendencia.

Cuantiado, da. part. pas. de Cuantiar.

Cuantiar, v. a. Apreciar, tasar, valuar, valorar.

Cuantidad, s. f. V. Cantidad. || Precio, valor, importancia.

Cuantimás, adv. ant. V. Cuanto mas.

Cuantiosamente, adv. Abundantemente, escesivamente, sobradamente, en mucha cantidad.

Cuantiosísimo, ma. adj. sup. de *Cuantioso.*

Cuantioso, sa. adj. Abundante, escesivo, considerable. || Rico, hacendado. || V. Caballero.

Cuantitativo, va. adj. Susceptible de ser valuado, apreciado; capaz de aumento ó disminucion.

Cuanto, ta. adj. indefinido que modifica al sustantivo, añadiéndole una idea de cantidad, de apreciacion, de valor indeterminado: es correlativo de *tanto* y concurre á formar con él varias frases comparativas, como: *cuantas cabezas, tantos pareceres*: igual número hay de cabezas como de opiniones: *tengo tantos libros, cuantos tú*; *tengo igual cantidad de libros que tú*: *lo rehusaba tantas veces, cuantas se lo suplicában*; *tantos soldados en ese cuartel, cuantos en el otro*, etc. || En frases esclamativas equivale á: *que número tan grande de, que cantidad tan considerable de*, como ¡*Cuantos árboles*! ¡*Cuantos caballos*! |. En frases interrogativas corresponde á *que cantidad? que número de?* por ejemplo: *¿Cuantos hombres han venido? ¿Cuantas pájinas has leido?* || Equivale muchas veces á *todo*, seguido del artículo y del relativo que, como: *quiere á cuantas ve*; quiere á todas las que ve: *reñiré con cuantos encuentre*; reñiré con todos los que encuentre: *leo cuantos libros veo*: leo todos los libros que veo: nótese por estos ejemplos que cuando el sustantivo modificado por *cuanto* es *hombres* ó *mujeres* se puede *sobrentender*. || adv. correlativo de *tanto*, con el cual concurre á modificar los términos de una comparacion cuando son verbos, como: *cuanto me quieren, tanto me temen.* A veces se sobreentiende el adverbio *tanto*, comunicando de este modo á la frase cierta elegancia, como: *cuanto aparéntan favorecerme, me hacen tiro*; *me sirven, cuanto me estiman. Se apartó, cuanto le pareció.* || Equivale muchas veces á *todo lo que*, como: *arroja cuanto come*; *aprende cuanto estudia.* | En frases esclamativas equivale á ¡qué escesivamente! ¡*Cuanto comes, cuanto bebes!* || En frases interrogativas sirve para preguntar el precio, el valor, la cantidad de una cosa, como *¿Cuanto vale ese libro?* ¿cual es el precio de ese libro? || loc. adv. *antes*: lo mas pronto posible. || *mas ó menos*; loc. adv. correlativa de tanto mas ó tanto menos, como: *cuanto mas estudias, tanto menos aprendes*; puede sobreentenderse el adverbio *tanto.* | *mas que*; fuera de que, además. || *Cuanto mas ó cuanto y mas*; con mucho mas ó con mayor motivo, como: *daria la vida por tí, cuanto mas ó cuanto y mas haria lo que me pides.* || Seguido de *quier* ó de *quiera*, equivale á *como quiera que, aunque.* |. Loc. adv. *En cuanto*; por lo que toca, por lo que respecta. Así que, al punto que, al momento que etc. || *Por cuanto*; por lo dicho, por lo espresado, por lo cual. || Como que; por cierto que, como: *por cuanto que dejarias de beber*; por cierto que dejarias tú de beber; como que ibas tú á dejar de beber; se toma en sentido irónico. || *Tanto cuanto*; un poco, una cantidad insignificante, como: *dame un tanto cuanto de vino*; dame un poco de vino. || *¿Cuanto vá?* ¿que es lo que se apuesta? ¿á qué? por ejemplo: *¿Cuanto va que acierto?* ¿á qué acierto?

Cuarango, s. m. Bot. Árbol de donde se sara la quina.

Cuarenta, adj. núm. Cuatro veces diez. || *Cuarenta horas*: tiempo durante el cual está el Señor manifiesto en las iglesias. || *Acusar las cuarenta*: avisar al contrario en el tute, de haber reunido el caballo y el rey del triunfo; por cuya circunstancia se gánan cuarenta tantos. || Fig. y fam. *Acusar á alguno las cuarenta*; ponerle las peras á cuarto, decirle cuantas son cinco, ajustarle las cuentas etc.

Cuarentavo, va. s. m. La cuadragésima parte de una cantidad.

Cuarentena. s. f. Número colectivo con que se espresa la sucesion de cuarenta dias, meses ó años. |. Coleccion de cuarenta. || *El tiempo durante* el cual estan detenidos, incomunicados y en observacion los que se presúmen venir de un lugar contagiado por la peste, y el sitio mismo donde súfren dicha detencion. || ant. V. Cuarentavo. || Fras. *Poner en cuarentena una noticia*; tomarse tiempo para creerla; no darle asenso hasta verla mas confirmada.=*Hacer cuarentena*; sufrir el paciente la incomunicacion definida.

Cuarentenal, adj. Concerniente, perteneciente al número cuarenta.

Cuarenteno, na. adj. ordinal ant. V. Cuadragésimo.

Cuaresma, s. f. Tiempo de ayunos y abstinencia que precede á la Pascua de Resurreccion y dura cuarenta dias, en memoria de los que ayunó Jesucristo antes de la Pasion. || *Conjunto* de sermones hechos para las dominicas y ferias de cuaresma, y libro donde se han recopilado los de un predicador determinado. || *alta*, la que cae muy tarde. || *baja*; la que cae mas inmediata al principio del año.

Cuaresmado, part. pas. de Cuaresmar.

Cuaresmal, adj. Perteneciente, concerniente á la cuaresma.

Cuaresmar, v. n. Ayunar en la cuaresma.

Cuarta, s. f. Cada una de las cuatro partes ó palmos en que se divide la vara. || Cada una de las cuatro partes en que se divide ó supone dividido un todo; así es que hablando de los gastos que se originan en una empresa, se dice: que *una lleva la cuarta*, cuando paga ó cubra una de las cuatro partes del costo, ó ganancias. || En la milicia se usa mucho en las formaciones, en las que se entiende por *cuarta* cada una de las cuatro partes en que se divide cada compañía, y á veces cada batallon, viniendo á ser cada cuarta una submitad de cada mitad. || Los derechos que por funerales corresponden á la parroquia del difunto. || En el juego de los cientos es el conjunto de cuatro cartas de un mismo palo que siguen por órden: hay cuarta mayor, que es la que empieza por el as; cuarta real, que es la de rey; cuarta al caballo, á la sota, etc. | Astron. Cuadrante del zodíaco que comprende tres signos. || Mús. El intérvalo de cuatro notas. || prov. de And. La muda que sirve de guia en los corbes. || Esgr. Nombre de cierta estocada. || Mar. Cualquiera de los treinta y dos rumbos ó vientos en que está dividida la rosa náutica.=El ángulo que media entre uno y otro rumbo.=*Cuarta de un rumbo determinado*; cualquiera de sus dos inmediatas.=*Arribar ó andar tantas cuartas*; hacer que el buque gire, llevando la proa hacia sotavento, en el ángulo de cuartas determinado. =*Orzar, ó meter tantas cuartas*; hacer que el buque gire, llevando la proa hacia barlovento, en el ángulo que mide el número de cuartas determinado. =*Gobernar ó navegar entre la cuarta y la media partida*; dirigir el rumbo por la línea que divide el ángulo entre una cuarta cualquiera y su inmediata.=*Añir en tantas cuartas*; tener un buque la propiedad de navegar contra el viento en el ángulo que marca el número de cuartos de que se trata. || *falcidia*, For. Derecho que tiene un heredero para deducir para sí la cuarta parte de la herencia, cuando está muy llena de cargas.=*trebeliánica ó trebelliánica*; derecho que tiene un heredero, rogado por el testador, á que ceda la herencia á otro, para deducir para sí la cuarta parte de los bienes. || Fras. *Tirar cuartas al aire*; gastar pólvora en salvas; hacer esfuerzos sin fruto. | *Buenas noches cuarta*: á Dios Madrid, ya está resuelto, ya no hay que esperar. || V. Palmo.

Cuartago, s. m. Rocin de mediano cuerpo, malo, sin brío, sin fuego, sin vigor.

Cuartaguillo, ito. s. m. dim. de *Cuartago.*

Cuartal, s. m. Cierta especie de *pan de* mediana calidad que por lo comun pesa la cuarta parte de otro pan que sirve de tipo. || Medida de áridos usada en Aragon y otras provincias; es la cuarta parte de la fanega ó robo.

Cuartamente, adv. ant. En cuarto lugar.

Cuartana, s. f. Patol. Calentura intermitente que se repite cada cuatro dias. Se usa mas bien en plural.

Cuartanal, adj. Perteneciente, referente á las cuartanas.

Cuartanario, ria. La persona que padece cuartanas. || adj. Concerniente á las cuartanas.

Cuartado, da. part. pas. de Cuartar.

Cuartar, v. a. Dar una cuarta vuelta de arado á las tierras en que se ha de sembrar trigo.

Cuartazo, s. m. aum. de *cuarto.* || Aposento grande, estenso. | Fig. El hombre muy corpulento, de mucha estatura, mucile, flojo y desaliñado.

Cuarteado, da part. pas. de Cuartear.

Cuartear, v. a. Dividir ó partir alguna cosa en cuatro partes. || Por estension significa dividir, partir, romper en mas ó menos partes, descuartizar, romper á pedazos. || Pujar una cuarta mas en rentas ya rematados, lo cual puede hacerse los noventa primeros dias de cada uno de los años del arrendamiento. || Completar el número de cuatro, ó entrar á ser cuarto en algun juego. || Flanquear, sesgar, ir por el atajo. || Mar. Recorrer la pronunciacion de los denominaciones de sus cuartas ó rumbos distinguiendo tambien los números y valores de estos, ya consecutiva, ya alternativamente. | Medir por cuartas.

Cuartearse, v. pron. ser cuarteado. || Hendirse, resquebrajarse, abrirse, rajarse, partirse.

Cuartel, s. m. La cuarta parte separada de alguna cosa dividida en cuatro, dice la Académia; de modo que un palmo es un cuartel de vara, y tres pulgadas un cuartel de pié. En su sentido primitivo debió ser efectivamente la cuarta parte de una cosa; pero como las significaciones y acepciones de las palabras varian, segun los idiomas se perfeccionan, ha pasado esta voz á significar, mas bien que la cuarta parte de una cosa, una porcion cuadrada, separada de esa cosa, una superficie cuadrada comprendida en otra superficie mas estensa, como *cuartel de puerta, cuartel de escudo* etc., por cada una de las divisiones cuadradas de una puerta, de un escudo, etc. |. Era, espacio de tierra para trillar; cuadro de un jardin, de una alameda. || Cada una de las divisiones de un campamento. || Destacamento, guarnicion, estancia y permanencia de tropas en algun punto. || Edificio destinado para residencia de soldados. || Casa, habitacion particular. || Partido que se hace al enemigo que se rinde, tratándolo con piedad, concediéndole la vida. || Cada uno de los barrios ó distritos en que se divide una poblacion. || Mar. El entablado de madera con que se cierra la boca de una escotilla, ó se forma por partes una cubierta levadiza. V. Pañol.= ant. V. Cuarra, en su tercera acepcion de marina.=La posicion de una vela cuando se acuartela.=V. Casco, en su tercera acepcion de marina.=V. Cuartelada.= El puesto de cada individuo en el plan de combate.=*de reja*; el que encaja por los cantos esteriores de la brazola.=*Hacer cuartel á una vela*; V. Acuartelar.=*Arriar, largar ó levantar el cuartel*; soltar la vela que se tenía sujeta hacia barlovento. || *de la salud*; sitio donde no se corre riesgo alguno en una batalla y al cual se refúgian por lo regular los cobardes. || *maestre*; oficial de estado mayor encargado de prevenir y arreglar los mapas y planos de un campamento ó de un plan de batalla, ó de las marchas de un ejército. || *Estar de cuartel*; estar de guarnicion, estar de residencia, hablando de oficiales que por no estar en activo servicio, están residiendo en algun punto con menos sueldo que les corresponde. || Fig. *Sin cuartel*; sin indulgencia, sin perdonar á nadie, sin conmiseracion, sin misericordia. || En este sentido se dice: *No hay cuartel, no se da cuartel* etc. v. g. *Tal autor critica á todo el mundo, sin dar cuartel al mejor amigo*; por alusion á la acepcion militar en su respectivo lugar espresada.

Cuartelada, s. f. Mar. Cada uno de los tramos de estension arbitraria, en que se suele considerar dividida la longitud de todo buque, para ejecutar ciertas operaciones, como calafateo etc. =La porcion de los fondos que carenando ó recorriendo á flote se descubren poco á poco para componerlos, ó vuélven á ser sumergidos despues de compuestos, cuando la operacion se empieza desde la misma quilla.=ant. Cierto número de bancos de los remeros.

Cuartelado, da. adj. Blas. Que está *dividido en cuarteles.*

Cuarteladura, s. f. Blas. Division del escudo en cuarteles.

Cuartelar, v. a. Blas. Dividir el escudo en cuarteles. || Mar. V. Acuartelar.

Cuartelero, s. m. El soldado que en cada cuadra de un cuartel está encargado del aseo de la misma, cuidando al mismo tiempo que no se estraiga furtivamente prenda alguna.

Cuartera, s. f. Medida de granos usada en Cataluña, la cual se divide en doce cuartales.

Cuartero, ra. s. prov. de And. La persona encargada del cobro de las rentas de granos que los arrendadores dében dar á los dueños de las tierras.

Cuarterola, s. f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel.

Cuarteron, s. m. La cuarta parte de una cosa dividida en cuatro. || Se entiende comunmente por esta palabra la cuarta parte de una libra. || El postigo alto de una ventana. || Cada uno de los cuadros figurados y labrados en una puerta ó ventana. || Mar. Nombre que se da á una carta hidrográfica, que representa la cuarta parte de una costa de que hay carta general.=ant. V. Cuartel, en su primera acepcion de marina. || Pers. V. Cuarton. || adj. Nacido de *mestizo* y española, ó de español y mestiza.

Cuarteta, s. f. Copla de cuatro versos de ocho sílabas. V. Redondilla.

Cuartete, s. m. V. Cuarteto.

Cuarteto, s. m. Cada una de las primeras estrofas de un soneto, compuestas de cuatro versos. || Mús. Composicion que se canta á cuatro voces ó se toca con cuatro instrumentos.

Cuartil, s. m. Astron. Aspecto de dos planetas separados uno de otro la cuarta parte del zodíaco ó noventa grados.

Cuartilla, s. f. La cuarta parte de una arroba ó de una fanega. || Cuarta parte de un pliego de papel. || Parte que media entre la corona del casco y los menudillos en las caballerías. || Vasija que sirve de medida para una cuarta parte de una arroba de vino. || V. Cuarteta.

Cuartillo, s. m. Metrol. Cuarta parte de una azumbre, ó de un celemin. ‖ Cuarta parte de un real. ‖ Moneda que se labró en tiempo de Enrique IV, y valia la cuarta parte de un real de vellon. ‖ Fras. fam. *Andar á tres menos cuartillo*; ser pobre, carecer de todo lo mas necesario, estar sin un cuarto.=*Ir de cuartillo*; ir á partir ganancias y pérdidas en algun negocio. ‖ loc. fam. *Tumba cuartillos*; borrachon, empinador de jarros, que frecuenta mucho las tabernas.

Cuartillado, da. adj. Que es largo de cuartillas, hablando de un animal.

Cuartito, s. m. dim. de *cuarto*.

Cuarto, ta. adj. Número ordinal de cuatro, que ocupa el lugar que sigue al tercero. ‖ s. m. La cuarta parte de una cosa. ‖ Cámara, aposento, pieza de una habitacion y la habitacion entera ocupada por una familia. ‖ Moneda de cobre que vale cuatro maravedis. ‖ Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos, y por estension, la de los antepasados mas distantes, si se conserva memoria de ellos. ‖ Cada una de las piezas de tela de que se compone un vestido. ‖ Cada una de las cuatro partes de una persona considerada como dividida en cuatro. ‖ Cada una de las cuatro partes de un malhechor á quien se ha descuartizado. ‖ Cada una de las cuatro partes de un cuadrúpedo ó ave. ‖ Cada una de las cuatro partes en que se divide la noche para el turno de vigilancia en los cuerpos de guardia, y el vigilante ó el cuerpo mismo de ronda ó de soldados que vigilan. ‖ Abertura longitudinal mas ó menos larga y profunda que se hace en el casco de las caballerías. ‖ Cada una de los cuadraturas de la luna. ‖ Mar. V. GUARDIA.=V. BANDA, en su segunda acepcion de marina.=*de círculo*: V. CUADRANTE, en su primera acepcion de marina. ‖ *cuarto á cuarto*; loc. adv. Poco á poco, con avaricia, escatimadamente.=*Cuarto sobre cuarto*; todo el dinero ó importe sin faltar un real. ‖ *bocel*; moldura de superficie convexa, formada de una cuarta parte del círculo. ‖ *de conversion*; movimiento que hace una fila de soldados, volviéndose una cuarta parte de círculo. ‖ *de culebrina*; la pieza de artillería que arroja bala de cinco libras. ‖ *principal*; el primer piso de una casa. ‖ Fras. *Dar un cuarto al pregonero*; decir una cosa á uno que no la puede callar y ha de divulgarla. ‖ *Echar su cuarto á espadas*; tomar parte en alguna cosa. ‖ *Irse ó caerse cada cuarto por su lado*; no tener gracia, ni aire ni compostura; ser muy dejado y desaliñado. ‖ *No tener un cuarto*; ser muy pobre, ó estar sin dinero. ‖ *Poner cuarto*; establecerse, arreglar habitacion para vivir. ‖ s. m. pl. Dinero considerado en conjunto.=Miembros de un animal.=Miembros bien proporcionados. ‖ *Tener buenos cuartos*; ser rico, tener dinero. Tener miembros bien proporcionados. ‖ Fras. *Ser de tres al cuarto*; ser muy malo, no valer nada. ‖ Refr. *El cuarto falso de noche pasa*; lo malo suele hacerse de noche y á escondidas.=*Estar á la cuarta pregunta*; estar muy apurado, sin dinero, sin recursos.

Cuartodecimano, na. adj. Epíteto de los herejes que fijaban la luna en la pascua de marzo, aun cuando no cayese el domingo. Se emplea tambien como sustantivo. ‖ Mar. Cada una de las guardias de mar de dos horas, en que se divide la de las doce del dia á las cuatro.

Cuartogénito, ta. adj. Nacido en cuarto lugar, ó despues del tercero.

Cuarton, s. m. Madero grueso empleado en las construcciones, que tiene dieciseis piés de largo, nueve de ancho y siete de grueso. ‖ Cierta medida de líquidos usada en las provincias. ‖ Mar. y Pesc. Cada una de las porciones iguales que se hacen del total de las ganancias de la tripulacion de un buque mercante ó de pesca, que navega ó pesca á la parte.

Cuarzo, s. m. Miner. Sustancia mineral bastante dura para rayar el vidrio, al cual se parece mucho.

Cuarzoso, sa. adj. Que participa de la naturaleza del cuarzo.

Cuas, s. m. Ornit. Uno de los nombres vulgares de la corneja.

Cuasi, adv. V. CASI.

Cuasicontrato, s. m. For. Hecho en virtud del cual dos ó mas personas se obligan ó contraen un empeño mutuamente sin convenio espreso.

Cuasimodo, s. m. El domingo que sigue al de Pascua.

Cuatequil, s. m. Bot. Planta gramínea que lleva una simiente del mismo nombre, y se encuentra en Méjico.

Cuaternario, ria. adj. Que completa ó contiene el número de cuatro. ‖ Que vale cuatro.

Cuaternidad, s. f. Coleccion de cuatro unidades, reunion de cuatro personas.

Cuaternion, s. m. Reunion de cuatro ó por cuatro, cuaderno de cuatro pliegos.

Cuati, s. m. Mam. Género de mamíferos carniceros, perteneciente al grupo de los plantígrados, cuya estatura viene á ser la del gato.

Cuatorce, adj. ant. V. CATORCE.

Cuatorceno, na. adj. V. CATORCENO.

Cuatralbo, ba. s. y adj. Caballo, ú otro animal que tiene los cuatro piés blancos. ‖ El cabo ó gefe de cuatro galeras.

Cuatrañal, adj. ant. V. CUADRIENAL.

Cuatratuo, tua. adj. Nacido de mestizo y española, ó viceversa.

Cuatrega, s. f. ant. V. CUADRIGA.

Cuatrero, s. m. Ladron de reses.

Cuatridial, adj. ant. V. CUATRIDUANO.

Cuatridiano, na. V. CUATRIDUANO.

Cuatriduano, na. adj. De cuatro dias, que dura cuatro dias.

Cuatrienio, s. m. Espacio de cuatro años.

Cuatrimestre, s. m. El tiempo y espacio de cuatro meses.

Cuatrin, s. m. Pequeña moneda que corria antiguamente en España.

Cuatrinca, s. f. Junta de cuatro personas ó cosas; trinca de cuatro opositores. ‖ En el juego de la báciga, es el conjunto de cuatro cartas semejantes.

Cuatriplicar, V. CUADRUPLICAR.

Cuatrirremis, s. f. V. CUADRIREME.

Cuatrisílabo, ba. adj. Compuesto de cuatro sílabas. Puede usarse como s. m.

Cuatro, adj. numeral cardinal; dos veces dos. ‖ s. m. El guarismo ó cifra que espresa dicho número. ‖ El naipe de la baraja que tiene cuatro pintas de su respectivo palo. ‖ Bolillo que en el juego de la chirinola se pone separado de los otros nueve. ‖ El cuadro del medio, en el juego de la rayuela. ‖ El que tiene la voz ó voto de cuatro personas que se comprometen en él. (Acad.) ‖ Composicion que se canta á cuatro voces. ‖ Germ. El caballo. ‖ *de menor*; Germ. El Asno. ‖ *Mas de cuatro*; loc. Muchos, en número considerable. ‖ Geog. BRAZOS (LOS). L. de Bélgica, sit. al S. E. de Nivelle, y en la interseccion de dos caminos, de donde toma su nombre.=CORZ, Ald. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Cuatrocientos, tas. adj. numeral cardinal; cuatro veces ciento.

Cuatrodial, adj. ant. Que se compone de cuatro dias, que se sucede de cuatro en cuatro dias.

Cuatrodoblado, da. part. pas. de Cuatrodoblar.

Cuatrodoblar, v. a. V. CUADRUPLICAR.

Cuatropea, s. f. Derecho que se pagaba por la venta de caballerías en el mercado. ‖ ant. V. CUADRÚPEDO.

Cuatropeado, s. m. Cierta especie de paso en el baile.

Cuatropeo, s. m. Germ. V. CUARTAGO.

Cuatrotanto, s. m. V. CUÁDRUPLO.

Cuba, s. f. Tonel, barril grande de madera destinado á contener líquidos. Se compone de tablas unidas por aros y combadas hácia el medio; los estremos son circulares y estan cerrados tambien con tablas. ‖ Apodo con que se moteja á los borrachos. ‖ Medida de capacidad usada en algunos paises. ‖ *neumática*; Fis. Caja de madera forrada de plomo, y que sirve para recoger en frascos los gases que se obtiénen en un aparato que se combina con dicha cuba. ‖ Fras. *Calar las cubas*; medirlas con una regla para saber la cantidad que tienen y fijar los derechos. ‖ Refr. *Cada cuba huele al vino que tiene*; por las acciones se conoce el carácter de las personas. ‖ Geog. (ISLA DE) La mas considerable de las Antillas, sit. entre los 19° 48' y los 23° 11' lat. N. y entre los 70.° 28' y los 81.° y 16' de long. O. Comprende 3,497 leguas cuadradas de superficie, y su pobl. se compone de 418,000 blancos y 588,000 de color, de los que 152,000 son libres y 436,000 esclavos. El terreno de esta isla es fertilísimo, y produce ademas de las deliciosas frutas propias de los trópicos, gingibre, pimienta, casia, cacao, algodon, áloé, azúcar, tabaco etc. Se divide en tres departamentos: occidental, cuya cap. es la Habana; central, que tiene por cap. á Puerto-Príncipe; y oriental, del que es cap. Santiago de Cuba. Depende de la capitanía general de su nombre en la parte militar; en la eclesiástica del arzobispado de Cuba, que tiene por sufragáneos los obispos de la Habana y Puerto-Rico; en la judicial, de las dos audiencias de la Habana y Puerto-Príncipe; y en la gubernativa, al capitan general, que es á la vez gobernador y presidente de la audiencia. Esta isla fué descubierta por Cristóbal Colon en 1492, y fundó su primera colonia Diego Velázquez con 300 españoles, en 1501.=(SANTIAGO DE) C. y cap. del departamento oriental de la isla de Cuba, sit. en la costa meridional, con 26,738 hab.=(LA) V. con 78 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cubacion, s. f. Accion de cubar, de medir la cantidad de líquido que contiene una cuba.

Cubado, da. part. pas. de Cubar.

Cubage, V. CUBAJE.

Cubagua, Geog. Isla de Colombia, sit. en el mar de las Antillas, entre la isla de Margarita, y la costa de Cumana. Fué descubierta por Cristóbal Colon.

Cubaje, s. f. Accion de valuar en medidas cúbicas el volúmen de un cuerpo.

Cubar, v. a. Valuar el número de unidades cúbicas que contiene un cuerpo. ‖ Multiplicar un número por sí mismo dos veces.

Cubariso, s. m. Crust. Especie de de armadillo.

Cubas, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cubatura, s. f. Mat. Accion y resultado de cubar una cantidad ó volúmen.

Cubazo, s. m. aum. de *cuba*. ‖ Golpe dado con, en ó contra una cuba.

Cubeu, s. f. Bot. Uno de los nombres de la taquigalaa.

Cubeba, s. f. Bot. Especie de árbol de las Indias, de la familia de las piperíneas.=Pimienta producida por el mismo árbol. ‖ Fruta del mismo árbol, de propiedades escitantes muy marcadas.

Cubel, Geog. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Cubela Geog. (SAN PEDRO DE), F. con 28 vecinos en la prov. y dióc. de Lugo.

Cubelas, Geog. (S. MIGUEL DE) F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(S. VICENTE DE) F. con 207 vec. en la prov. de Lugo. dióc. de Mondoñedo.

Cubelo (San Juan de), Geog. F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cubellas, Geog. V. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Cubells, Geog. V. con 265 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Urgel.

Cuberina, s. f. Quím. Sustancia alcalóide particular, estraida de la cubeba.

Cubero, s. m. El que hace ó vende cubas. ‖ Loc. *A ojo de buen cubero*; á simple vista, á bulto, á ciegas, poco mas ó menos. ‖ Biog. Viajero español del siglo XVII, natural de Calatayud. Recorrió las Indias Orientales, y la mayor parte de la Europa; y publicó una relacion de sus viajes.

Cubertado, da. adj. ant. V. CUBIERTO.

Cubertura, s. f. Accion de cubrirse ante el rey.

Cubeta, s. m. dim. de *cuba*. Cuba pequeña, vasija, ortera, bacía. ‖ Cuba manual que usan los aguadores. ‖ Fís. El receptáculo ó depósito que hay en la parte inferior de los termómetros, para contener el mercurio.

Cubetilla, ita. s. f. dim. de *Cubeta*.

Cubeto, s. m. Pequeña vasija ó cuba de menores proporciones que la cubeta. ‖ Fras. Todo saldrá del *cubeto*; la pérdida en este negocio se resarcirá continuándolo; de lo mismo en que se ha perdido saldrá la compensacion.

Cúbica, s. f. Tejido de lana mas fino que la estameña. ‖ Fras. *Entender la cúbica*; ser entendido en un negocio; conocer el punto de la dificultad; saber manejarse; conocer el busilis.

Cubicacion, s. f. Accion ó efecto de cubicar.

Cubicado, da. part. pas. de Cubicar.

Cubicar, v. a. Mat. Multiplicar un número por sí mismo dos veces. ‖ Valuar el número de unidades cúbicas que contiene un sólido.

Cubicatura, s. f. V. CUBATURA.

Cubicita, s. f. Miner. V. ANALCINA.

Cúbico, ca. adj. Mat. Perteneciente, referente al cubo ó á la tercera potencia de una cantidad. ‖ Conquil. Que tiene el cuerpo cuadrangular.

Cubicodon, s. m. Erpet. Género formado para un reptil, cuyos dientes tiénen poco mas ó menos la forma cúbica.

Cubicular, V. CUBICULARIO.

Cubiculario, s. m. ant. El que servia muy inmediatamente á la persona de los príncipes ó grandes señores. Este nombre proviene del título que tenian en Roma los que estaban al servicio inmediato de los emperadores. ‖ V. CAMARERO.

Cubículo, s. m. ant. V. APOSENTO.

Cubichete, s. m. Mar. Tablado en forma de caballete con que se impide la entrada del agua en el combés, cuando el buque da de quilla.=Todo lo que tapa otra cosa, formando un hueco debajo ó sirviendo de techumbre, como las carrozas de las escalas etc.=ant. La cubierta de cuarteles de enjaretado, que se formaba en el mismo ojo del combés, cuando los buques habian de hacer viaje á Lima.

Cubieres (Miguel, caballero de) Biog. Escritor frances, autor de algunas piezas teatrales, que murió en 1820.

Cubierta, s. f. Lo que se pone encima de alguna cosa para cubrirla, taparla, resguardarla. ‖ Tapa, manta, tapete, funda. ‖ Fig. Pretesto, escusa. ‖ Germ. Saya. ‖ Papel con que está cerrada una carta. ‖ Carpeta. ‖ Mar. Cada uno de los suelos que dividen los pisos del navío ó embarcacion, y en especial el primero que está al descubierto y se llama particularmente combés.=V. VIRADOR DE CUBIERTA.=*Cubierta de enjaretado*; la que se compone de cuarteles de esta especie.=*entera, corrida ó de puente á la oreja*; la que sigue sin interrupcion de popa á proa.=*cortada ó media cubierta*; la que en-

tre el palo mayor y el de trinquete está interrumpida por el ojo del combés y solo deja á uno y otro lado los pasamanos. = *arqueada ó quebrantada*; la que ha perdido su arrufo, ó es mas baja en las partes de popa y proa que en el centro. = *de pozo*; la alta ó principal de las embarcaciones de esta denominacion. = *de saltillo*; la que no es seguida, sino que forma escalones, regularmente en las partes de popa y proa. = *Apuntalar las cubiertas*; poner puntales á los baos que las sostienen, para quitarles el cimbre y hacer que tengan mas sujetos los costados del buque en los temporales. = *Rodar cubiertas*; fras. muy usual con que se indica haber navegado mucho y en muchos barcos.

Cubiertamente, adv. Secretamente, á escondidas, con disimulo.

Cubierto, ta. part. pas. de Cubrir. || s. m. El conjunto de efectos que compónen el servicio de mesa, y en particular el conjunto de los que corresponden á cada uno, como cuchara, tenedor, cuchillo, plato, vaso, pan y servilleta. || Juego de cuhara y tenedor. || El plato con su correspondiente servilleta, y la bandeja en que se sirve lo necesario en los refrescos. || Casa ó cualquier otro edificio con techo, asilo, refugio que defiende de la intemperie. || El conjunto de manjares que se pónen al mismo tiempo en la mesa. || ant. V. Cobertor. || Lo que debe darse al militar alojado en una casa, que es cama, agua, sal, luz y asiento á la lumbre. || Fras. *Ponerse á cubierto*; precaverse de algun peligro que amenaza; guarecerse, refugiarse. || adj. Oculto, encubierto, escondido, disimulado. || *Caballero cubierto*; el que no se quita el sombrero ante el rey. = El descortés que no se quita el sombrero para saludar. || *Vino cubierto*; vino muy cargado y subido de color. || Art. mil. *Camino cubierto*: rambla ó camino que está al borde esterior del foso, en el cual está el soldado resguardado del fuego del enemigo.

Cubiforme, adj. y s. Anat. V. Cuboides.

Cubija, s. f. ant. V. Cobija.

Cubijadera, s. f. Encubridora, tercera, alcahueta, cobertera.

Cubijado, da. part. pas. de Cubijar y de Cubijarse.

Cubijar, v. a. ant. V. Cobijar.

Cubijarse, v. pron. ant. V. Cobijarse.

Cubil, s. m. El lecho donde se recógen y abrigan las fieras y otros animales salvages.

Cubilado, part. pas. de Cubilar.

Cubilar, v. n. V. Majadear.

Cubilete, s. m. Vaso de metal redondo y mas ancho por la boca que por el fondo, que sirve para varios usos, especialmente para juegos de manos y para moldes de pastelillos y gelatinas. || Vaso de vidrio para beber, en forma de cono truncado. || La vianda de carne picada que se guisa y maja dentro del cubilete de cobre. (Acad.) || Especie de pastel compuesto de carne picada y otras cosas, para el cual ha servido de molde un cubilete. || Vaso ó bote mas ancho por la boca que por el suelo, y que sirve para menear los dados antes de tirarlos. || Fras. *Jugar á los cubiletes*; intrigar, hacer ver lo que no es, engañar.

Cubiletero, s. m. V. Cubilete, en su primera acepcion. || Fabricante ó vendedor de cubiletes.

Cubilla, s. f. dim. de *cuba*. || Entom. V. Cubillo. || Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. = V. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cubillas, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = L. con 17 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. = Nombre de dos L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = de Cerrato. V. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = de Santa Marta. V. con 34 vec. en la misma prov. y dióc.

Cubilledo, (**Santiago de**). Geog. F. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cubillejo, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = de la Sierra. Ald. con 68 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. = del Sicio. Ald. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.

Cubillo, s. m. dim. de *cubo*. || Entom. Uno de los nombres del insecto *cantárida*, que tambien se denomina *abadejo*. V. Cantárida. || Pieza de vajilla, propia y usada para mantener ó conservar fria el agua. || El aposento pequeño que habia á cada lado del teatro de comedias de Madrid arrimado al foro debajo de los principales. (Acad.) || Mar. Especie de cañoncillo corto de hierro, fijo lateralmente en el escudo de popa y en el caperol de varias embarcaciones menores para meter las astas de banderas y gallardetes. || *de acaña*; canal angusto de madera ó de piedra, que conduce y deja caer el agua sobre la rueda para ponerla en movimiento. || Geog. M. de la prov. de Valencia, sit. en los confines de Aragon. = Ald. con 132 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca. = L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = (el) Ald. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. = L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. = de Uceda (el) V. con 110 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo. = del Campo. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = de Ebro. L. con 17 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos. = del Valle de Ojeda. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = del César. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = del Butron. L. con 15 vec. en la misma prov. y dióc.

Cubillos, Geog. V. con 92 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga. = L. con 30 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. = L. con 95 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. = de Otzeros. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = del Rojo. V. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = de Losa. L. con 20 vec. en la misma prov. y dióc.

Cubistetario, s. m. Ant. Gr. Histrion ó bailarin de cubística, maestro ó profesor en este ramo de ejercicios pedestres.

Cubistica, s. f. Ant. Gr. Danza algo violenta de los griegos, que requeria notable agilidad y fuerzas, por consentir en incesantes cabriolas y en continuos difíciles trenzados.

Cubital, adj. Que tiene la medida de un codo. || Anat. Concerniente ó relativo al cúbito. Dícese de varias arterias y venas, de un nervio, y de dos músculos que se distinguen con los nombres de *cubital anterior* y *cubital posterior*.

Cúbito, s. m. Anat. El hueso mas grueso y mas largo de los dos que constituyen ó fórman el antebrazo.

Cúbito-carpiano, na. adj. Anat. Perteneciente al cúbito y al carpo. Dícese del músculo *cubital anterior* que se estiende desde la tuberosidad interna del húmero hasta el hueso pisiforme del carpo.

Cúbito-cutáneo, nea. adj. Anat. Perteneciente al cúbito y al cútis que lo cubre. = Epíteto del nervio cutáneo interno.

Cúbito-digital, adj. Anat. Perteneciente al cúbito y á los dedos.

Cúbito-falangiano, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto del músculo flexor profundo de los dedos de la mano.

Cúbito-metacarpiano, na. adj. Anat. Perteneciente al cúbito y al metacarpo.

Cúbito-palmar, adj. Anat. Perteneciente al cúbito y á la palma de la mano. = s. La porcion de arteria cubital que se estiende desde la muñeca hasta su terminacion.

Cúbito-policiano, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto de uno de los músculos de la mano de la rana.

Cúbito-pulgar, V. Cúbito-policiano. || Anat. Perteneciente al cúbito y al dedo pulgar.

Cúbito-radial, adj. Anat. Perteneciente al cúbito y al radio.

Cúbito-radio-supra-falangiano, s. y adj. m. Anat. Uno de los músculos de la mano de la rana.

Cúbito-subcarpiano, s. y adj. m. Anat. Uno de los músculos del carpo de la rana.

Cúbito-supra-metacarpiano, V. Epicóndilo-supra-metacarpiano.

Cúbito-supra-palmar, V. Cúbito-palmar.

Cúbito-supra-policiano, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto de uno de los músculos del brazo de la salamandra.

Cúbitus, s. m. Anat. Nombre científico del hueso mayor de los dos que fórman el antebrazo, cuya estremidad superior presenta la eminencia denominada *codo*. Es sinónimo de *cúbito*.

Cubla, s. f. Ornit. Especie de pega rebordá, ave carnívora. || Entom. Nombre de la cuarta articulacion de las patas anteriores de los insectos hexápodos; nerviosidad interna ó posterior de las alas de los insectos. || Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Cubo, s. m. Geom. Poliedro compuesto de seis cuadrados equiláteros, ó: sólido contenido entre seis cuadrados perfectos, y que por consiguiente tiene perfectamente iguales las tres dimensiones de largo, ancho y alto. Tambien se suele denominar *hexáedro regular*. || Alg. La tercera potencia de una cantidad, ó bien, el producto del cuadrado multiplicado por la raiz. || Aritm. Resultado de un factor que se multiplica por cuatro. || Vaso de madera redondo, mas ancho por la boca que por el suelo, formado de varias costillas ó duelas ceñidas y sujetos con dos arcos de hierro. De ordinario tiene una asa del mismo metal por donde se agarra, y donde se ata la soga para sacar con él agua del pozo; otros tienen los aros de madera ó de esparto y de lo mismo el asa. (Acad.) || Pieza gruesa de madera, colocada en el centro de las ruedas de los carruajes, en la cual estan encajados los rayos. Tiene un agujero redondo en el medio, á la medida de la manga ó estremo del eje que ha de entrar en él. || Fort. Cualquiera de los torreones redondos, ochavados ó cuadrados que se construian en las murallas y otros puntos de las fortalezas antiguas, para defender desde ellos el muro ó muros; torreones equivalentes con corta diferencia á los baluartes establecidos por la fortificacion moderna. || Especie de estanque que se hace en los molinos, para recoger el agua cuando es poca, á fin de que salga de allí con mayor ímpetu ó fuerza y baste á mover la muela. || Art. La pieza del reloj, donde se arrolla la cuerda. || Arquit. Adorno hueco, usado antiguamente en los techos artesonados. || Cualquiera cosa análoga ó parecida al *cubo* de la cuarta acepcion. || Geog. V. con 123 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. = Ald. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. = (el) V. con 65 vec. en la misma prov. y dióc. = de la Solana, (el) L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Soria. = de don Sancho, L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. = de Baturin. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = de la Sierra. L. con 32 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. = de Hoguera (el) L. con 17 vec. en la misma prov. y dióc.

Cubo-cúbico, ca. adj. Mat. Concerniente ó relativo al cubo-cubo.

Cubo-cubo, s. m. Mat. Décimasesta potencia de un número.

Cubo-dodecáedro, s. m. Miner. Cristal que tiene la forma de un cubo, y cuyas doce caras, prolongándose hasta entrecortarse, producirian un dodecáedro romboidal.

Cubo-icosáedro, s. m. Miner. Cristal que participa de la forma del cubo y de la del icosáedro.

Cubóide, s. m. Mat. Romboedro muy poco diferente del cubo. || Zool. Género de infusorios diódos, cuyo tipo es el cubóide vidriado del estrecho de Gibraltar. || adj. Miner. Calificacion aplicada á un cristal de figura agudamente romboidea, y tan poco diferente del cubo que casi se puede tomar uno por otro. || Mat. Parecido ó análogo al cubo, que se acerca á su forma etc.

Cubóides, s. y adj. m. Anat. Nombre y calificacion de uno de los huesos del tarso, parecido á un cubo. || V. Cubóide.

Cubóido-calcáneo, nea. adj. Anat. Perteneciente al cubóides y al calcáneo, vulgarmente calcaño ó calcañar.

Cubóido-escafoidiano, na. ó **Cubóido-escafoideo, dea.** adj. Anat. Perteneciente al cubóides y al escafóides.

Cubo-octáedro, s. m. Miner. Cubo cuyos ocho ángulos estan reemplazados por otras tantas faces que, si se prolongásen hasta entrecortarse, producirian un octáedro regular.

Cubo-prismático, ca. adj. Miner. Que participa del cubo y del prisma, perteneciente ó relativo á ambos. = Calificacion aplicada á un cubóide cuyas dos cúspides aparécen separadas por seis faces ó caras paralelas al eje.

Cubo-tetráedro, adj. Miner. Que participa del cubo y del tetráedro. Dícese de un cristal que presenta combinadas las faces del cubo con las del tetráedro.

Cubo-trimarginado, da. adj. Miner. Epíteto calificativo de los cubos que tiene cada uno de sus ángulos reemplazado por tres facetas.

Cubo-triangulado, da. adj. Miner. Dícese de un cristal cúbico, que tiene reemplazados por tres facetas cada uno de sus ángulos sólidos.

Cubrecliave, s. m. Mil. ant. Pieza de cuero que cubria y acomodaba á la llave del fusil, para preservarla de la lluvia y de la humedad.

Cubrepan, s. m. Hierro en forma de escuadra y con un palo largo por mango, de que se sirven los pastores para cubrir la torta con fuego y descubrirla. (Acad.)

Cubreplato, s. m. Especie de tapadera ó cobertera; plato vuelto sobre otro, que hace veces de cualquiera de las dos, para surtir análogos efectos, esto es, conservar recogido el calor de los manjares, evitar que se impregnen de polvo, preservalos de las moscas y de otros ruines insectos etc.

Cubretechos, s. m. fam. V. Albañil.

Cubrian (Francisco), Biog. Célebre pintor español, discípulo de Zurbáran.

Cubriente, part. a. de Cubrir. Que cubre.

Cubrimiento, s. m. Accion y efecto de cubrir.

Cubrir, v. a. Tapar un objeto, hacer de modo que no se vea; ocultarlo, velarlo, esconderlo; ponerle encima cosa que impida traslucirlo etc. segun el caso en cuestion. || Revestir, rodear, forrar; adornar, coronar, guarnecer, guarnir; engalanar, hermosear; tapizar, alfombrar etc. tambien con referencia á los diversos casos de locucion ó frase en que figure. || Fig. Ocultar una cosa con arte aparentando ser otra. (Acad.) || Disimular una cosa aparentando otra. || Llenar la superficie de alguna cosa, aunque no quede del todo cubierta; como cuando decimos: *se cubrió de polvo, de lodo* etc. || Manchar en todo ó en parte, material ó metafóricamente etc. || Defender, proteger un puesto, un punto dado, resguardar, amparar, estar delante de algun cuerpo ó tropa, de suerte que los objetos en cuestion no puédan ser impunemente atacados, ni alevosamente sorprendidos etc. || Mil. Ocupar en la fila el lugar simétrico correspondiente á la espalda del individuo que está delante, tapándola con su frente el que se pone detrás. || Albañ. Techar ó poner el techo á alguna fábrica etc. segun diccion de los maestros de obras.

|| Juntarse el macho con la hembra, para fecundarla y conservar la especie. || Pagar, solventar, saldar satisfacer etc. en materia de cuentas, deudas, créditos contra uno, ó cosas análogas. || Dejar bien puesto el pabellon, la honra, la adquirida fama. || Salir á todo en pro de alguno, defenderlo, garantirlo, afianzarlo etc. || Echar tierra á un asunto, hacer que se olvide etc. Estas y otras acepciones resúltan de varias frases, mas con tan claro sentido que no creemos necesario hacer difusa la esplicacion de la palabra *cubrir*, toda vez que se tradúcen á sí mismas, sin género de equívoco ni duda. || Vestir, abrigar, arropar. || Ocupar, invadir. || Llenar, hendir. || Sembrar, verter, esparcir etc. || Reservar, encubrir. || Sofocar, estinguir. || Dominar, superar, aventajar, esceder; sobreponerse, sobresalir un objeto entre otros, especialmente hablando de sonidos, voces etc. || Mil. Alinear ó alinearse, ir entrando en la uniformidad á igual distancia de codos: llenar todos los puntos vacíos: construir la recta formacion de batalla. || Indemnizar, reparar, resarcir, compensar, reintegrar. || Escusar, disculpar, pretestar, sincerar. || Cobijar, auxiliar, socorrer, acoger, albergar etc. || Fras. *Cubrir de oprobio, de ignominia, de afrenta, de vergüenza, de confusion, de horror, de luto*; deshonrar, infamar, afrentar; abochornar, confundir; horrorizar, enlutar etc. Y por el contrario: *cubrir de gloria, de honor* etc. || Loc. fam. *Cubrir el espediente las apariencias* etc. Procurar que aparezca lo que no es, entretener y engañar, si es posible, *al qué diran*, hacer que hacemos, aunque realmente nada hagamos, salvar las apariencias para evitar escándalo ó cosa parecida; cumplir á duras penas, llenar difícilmente indispensables requisitos; con algunas otras equivalencias mas ó menos vagas, pero innecesitadas de ulterior comento. V. Espediente.

Cubrirse, v. pron. Ponerse el sombrero, la gorra ó lo que se lleve para resguardo, abrigo y adorno de la cabeza. || Arroparse, abrigarse, taparse etc. uno mismo, ó mutuamente. || Fort. Defenderse con reparos oportunos la gente sitiada, de los ataques del sitiador. || Mil. Ocupar su respectivo espacio ó puesto en línea, bajo la misma perpendicular, espalda contra frente y viceversa, en formacion análoga al efecto. || Fig. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo ó perjuicio, reintegrando alguna cantidad de la renta que se administra ó se paga para desquitar el dinero que se tiene adelantado ó suplido. (Acad.) || Asegurarse, resguardarse, afianzarse, garantirse etc. de algo con algo, de apariencias con realidades, de contingencias y eventualidades con cosas fijas y positivas. || Vet. Cruzarse algo de manos ó piés los caballos, mulas, etc. al tiempo de andar, solo cuando es poco se dice cubrirse; cuando mucho, se estila *cruzarse*. || *de grande de España*; tomar en presencia del rey posesion de las singulares prerogativas de esta dignidad. Tiene este verbo muchas de las acepciones del activo, algunas de ellas en la pasiva, que no consideramos preciso especificar, por ser tan fáciles de conocer, como las de *cubrirse de gloria, de baldon, de infamia, de laureles* etc. frases igualmente usadas con la palabra *coronarse*. || *Quien te cubre te descubre*; refran que esplica que los los mismos atavíos y riquezas que tiene el que no los merece, son causa de que se averigüe su indignidad. (Acad.) Prescindiendo de la esplicacion del adagio, que podria mejorarse, nos parece que corresponde al activo: si bien como la Acad. acostumbra citar pocos recíprocos y ningun pronominal, tal vez crea en su lugar al mencionado proverbio. || Ser cobierto. || Fras. fam. *Cubrírsele á uno el corazon*; sentir una pena muy viva, un dolor muy agudo ó intenso. Morirse. = *Cubrirse de sudor*; sudar mucho, empaparse, bañarse por abundantísima traspiracion porosa la camisa y ropa de alguno etc.

Cuca, s. f. V. Cucha. || Especie de insecto ó gusanillo. V. Cuco. || Bot. V. Coca. || y *matacan*; juego de naipes, en que la *cuca* es el dos de espadas, y el *matacan* el dos de bastos. || *Mala cuca*, espr. fam. que se aplica al malicioso y de mal natural. (Arad.)

Cucalon, Geog. Ald. con 87 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cucaña, s. f. Especie de palo alto y derecho untado de jabon, fijo ó clavado en el suelo, en cuya punta ó estremidad culminante hay algun premio, como bolsillo de dinero, dulces y otras cosas, para el primero que logre alcanzar el objeto en cuestion, trepando hasta él por tan resbaladiza superficie.= La diversion ó entretenido espectáculo de ver trepar por dicho palo. || Fig. Lo que se consigue con poco trabajo, ó á costa ajena; y tambien lo que parece muy fácil de conseguir visto de lejos, pero no tanto cuando llégan á tocarse los inconvenientes que es preciso vencer para lograrlo. V. Ganga.

Cucañero, ra. s. El que tiene maña para ingeniarse ventajosamente, logrando las cosas sin mucho trabajo, con facilidad, á costa ajena ó de otro modo equivalente en resultados beneficiosos.

Cucar, v. a. ant. Hacer burla, mofar. (Acad.)

Cucaracha, s. f. Entom. Género de la familia de los ápteros: insecto de varias patas, y cuatro alas, oblongo, negruzco, con dos cerdas largas en la cabeza, y otras dos mas cortas y gruesas en la cola. Las cucarachas son muy comunes ó frecuentes en los lugares humedos y oscuros, como en los sótanos; bodegas, cloacas y sentinas. || El tabaco de polvo que tiene el color como avellanado. (Acad.) Tiene el venerable cuerpo otra acepcion muy donosa, como suya, que á la letra copiamos. || *martin*. Apodo que se daba á la mujer morena. (Acad.) Si es así, los antiguos éran muy importunos. ¿Hay cosa mas ridícula que comparar la irresistible gracia de las morenas, con la repugnante y casi tónica fealdad de las hediondas cucarachas? Vuelva por su cerebro el venerable cuerpo de filólogos; no todas las vulgaridades han de ser admitidas, máxime si rayan en descabelladas estupideces. Pero para esto, como para todo, se requiere gusto; y el gastado paladar académico ya no distingue de sabores.

Cucarda, V. Escarapela.

Cucarro, adj. Apodo que dan unos muchachos á otros que están vestidos de fraile. (Acad.) ¡Qué diablura de muchacos! ¿Donde estaran esos frailucos en parodia, dignos de ser citados por una corporacion tan parca en materia de citas? Si fuéramos á nomenclaturar y organizar apodos de chiquelos ¿qué seria de la lengua? ¿Para qué mayor *babel*?.

Cucéforo, s. m. Bot. Especie de palmera indígena de Egipto.

Cuceranita, s. f. Miner. Sustancia mineral de un negro pardusco, que abunda en los Pirineos.

Cucero, s. m. Entom. Insecto leguminívoro, de clasificacion desconocida.

Cuciosо, sa. adj. ant. Diligente y solícito.

Cuclillas (En) mod. adv. con que se esplica la postura ó accion de doblar el cuerpo de suerte que las asentaderas descánsen en el calcañal del pié. (Acad.) Por esta vez ni un ápice alterarémos; sería disputar sin gloria la definicion *en cuclillas*.

Cuclillo, s. m. Ornit. Ave de paso, cuyo color es ceniciento, lustroso y por debajo blanco sucio, rayado trasversalmente de pardo: su cola es negra y parduzca. La hembra, segun opinion comun, pone sus huevos en los nidos de otras aves. || Fig. El *marido de la adúltera*. (Acad.) || *Por vos canté el cuclillo*; loc. fam. enderezada ó dirigida al tercero que saca provecho de la riña de otros dos.

Cuco, s. m. Ornit. V. Cuclillo. || Entom. La oruga ó larva de cierta mariposa nocturna. Tiene como pulgada y media de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto á la cabeza, y las demás pardas, con una cinta mas clara y rojiza en el lomo. || Coco, por el que es moreno. (Acad.) Se entiende tan bien como lo que sigue testual, de la propia cosecha académica. || «Juego de naipes. *El mal contento*. || espr. de que usa en el juego del *cuco* ó mal contento el que tiene el rey para no trocar.» Vale tanto como vizcaino, segun costumbre inortográfica de la doctísima corporacion. || s. m. Bot. Nombre estensivo á muchas plantas de diversas especies. || Ictiol. Nombre vulgar de algunas especies de pescados huesosos ó cartilaginosos, probablemente á causa de los sonidos que forman bajo las aguas. || Bot. Especie de fresa que produce mucha flor y poco fruto. || Fam. Juguete de niño, compuesto de un silbatillo penetrante que imita la voz del cuco en los sonidos *cu, cu*.

Cuco, ca. adj. vul. Lindo, mono, pulido guapo, bello, gentil. || Sagaz, ladino, astuto, lagarto, pillo, corrido etc.

Cucopico, s. m. Ornit. Género de aves, establecido á espensas del género pico.

Cucú, s. m. Onomatopeya de la voz del sapo, del cuclillo y de otros irracionales, cuyo acento se imita para divertir á los niños etc.

Cucúbalo, s. m. Bot. Género de la familia de las silenáceas, planta vivaz que crece espontáneamente en los bosques de la Europa central. || Entom. Género de insectos difidos.

Cucubio, s. m. Bot. Árbol corpulento, no clasificado, que produce un fruto negro.

Cucuba, s. f. Mat. méd. Especie de gorro de dos telas, entre las cuales se pone una mezcla de polvos aromáticos, que antiguamente se aplicaba en ciertas afecciones de la cabeza.

Cucújido, da. adj. Entom. Parecido al cucujo.=*Cucújidos*, s. m. pl. Subfamilia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género cucujo.

Cucujípedo, da. adj. Entom. Que tiene piés de cucujo.=*Cucujípedos*, s. m. pl. Tribu de insectos coleópteros jilófagos, cuyo tipo es el género cucujo.

Cucujitos, V. Cucújidos.

Cucujo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, familia de los jilófagos, cuyo tipo es el cucujo deprimido, gusanillo lucífero, indígena del Perú. Ponderando lo vívido de sus reflejos luminosos, cuéntase, no sabemos con que grado de exactitud, que se puede leer perfectamente á la luz de uno solo cualquier escrito ó impreso del mas diminuto carácter; y algun autor francés, de los muchos que yérran hablando de nosotros, ha incurrido en la inexactitud de aseverar que las damas españolas se adornában en el Perú con semejantes insectos, precisamente en el país de mas lujo y de mas oro. El tal autor, en su entusiasmo insectológico ha debido tomar los brillantes por insectos; y la diferencia no es cosa, como seve. ¡Hasta donde conduce á los ridículos franceses la manía de singularizarse neciamente!

Cuculano, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales, que viven en los pescados.

Cucular, Anat. V. Trapecio.

Cucúlea, s. f. Crust. Género de conchas univalvas, de que no se conoce mas que una especie viva, entre muchísimas fósiles.

Cuculia, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Cucúlido, da. adj. Zool. Parecido al cuco. || *Cucúlidos*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves trepadoras, cuyo tipo es el género cuco.

Cuculífero, ra. adj. Bot. Dícese de las plantas que tienen apéndices en forma de capucha.

Cuculifoliado, da. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuyas hojas tienen la forma de capuchon.

Cuculiforme, adj. Epiteto dado á las plantas que están arrolladas en forma de capucha ó coguita.=Zool. Dícese del protórax que recibe la cabeza de los insectos cuando se remonta en forma de bóveda.

Cuculíneo, nea. adj. Zool. Parecido al cuco. || *Cuculíneas*, s. f. pl. Ornit. Subfamilia de aves, establecida en la familia de los cucos.

Cuculino, na, adj. Ornit. y Entom. Que imita las costumbres ó hábitos del cuco. || *Cuculinos*, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos de la tribu de los apiarios, que comprende los que depositan sus huevos en los nidos melíferos.

Cúculo, s. m. Ornit. Nombre latino de las aves del género cuco.

Cuculla, s. f. Especie de vestidura antigua que se ponia sobre la cabeza. (Acad.) Probablemente capuchon ó capucha, segun su raiz latina.

Cucumela, s. f. Especie de vasija antigua.

Cucumerácco, cea. adj. Bot. Parecido al cohombro.

Cucumerinco, nea. adj. Bot. Análogo al cohombro, que afecta su figura etc.=*Cucumerineas*, s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las cucurbitáceas, cuyo tipo es el género cohombro.

Cucumeróide, adj. V. Cucumeráceo.

Cucumiforme, adj. V. Cucumerineo.

Cucumis, s. m. Bot. Nombre científico del género cohombro. || Crust. Grupo reducido de conchas, desmembrado de las volutas.

Cucúo, s. m. Ornit. Género de aves, establecido para el culicú solitario.

Cucurbífero, ra. adj. Bot. Que tiene frutos en forma de calabaza, ó análogos á ella.

Cucurbita, s. f. Bot. Nombre científico del género calabaza. || Quím. Vasija en figura de calabaza, que sirve para destilar. || Parte inferior del alambique, en los laboratorios químicos, destinada á recibir las sustancias destilatorias, y que vulgarmente se llama caldera ó cocedor. || Especie de piedra parecida á la curga ó calabaza. || Zool. Especie de tenia, cuyo cuerpo está formado de una porcion de anillos que se parécen á las semillas de la calabaza.

Cucurbitáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la cucúrbita ó calabeza. || *Cucurbitaceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas, herbáceas, en general anuales, persistentes, muy raramente vivaces, de tallos volubles ó rastreros y caprichosamente ramificados, cuyo tipo es el género cucúrbita. Comprende los melones, sandías, calabazas etc.

Cucurbitano, na. adj. Bot. Epiteto que se aplica á las semillas parecidas á la pepita de la calabaza. || s. f. Helmint. Especie de lombriz. V. Soltaria.

Cucurbicaria, s. f. Bot. V. Esferia.

Cucurbítco, tea. adj. Bot. V. Cucurbitáceo.= *Cucurbíteas*, s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las cucurbitáceas, que comprende al género cucúrbita.

Cucurbitilla, s. f. Quím. Cucúrbita pequeña. Poco usado como tal dim.

Cucurbítino, na. V. Cucurbíteo.

Cucurbitula y **Cucúrbitola**, V. Cucurbitilla.

Cucurcela, s. f. Bot. Nombre vulgar de una variedad del género curga.

Cucurela, s. f. Bot. Variedad de higo.

Cucuri, s. m. Ictiol. Especie de perro marino.

Cucurucho, s. m. Papel arrollado en forma de cono. Sirve comunmente para contener dinero, dulces ú otras cosas.

Cuchar, s. m. ant. Broca ó tenedor

|| ant. prov. Cuchara. || Especie de tributo ó derecho que se paga sobre los granos. (Acad.) || ant. Medida de granos ó áridos: la tercera parte del cuartillo y duodécima del celemin. Dieciocho *cuchares* componian la ochava de fanega; y la ochava era celemin y medio. || La cantidad de granos que cabía en la medida llamada del mismo nombre. || *herrera*. Cuchara de hierro. (Acad.)

Cuchara, s. f. Instrumento regularmente compuesto de una palita cóncava y un mango, que sirve entre otros usos, para los mas comunes y cotidianos de hacerse plato, tomar la comida, llevar al interior de la boca sustancias líquidas, caldosas, blandas etc. || Cualquier cosa parecida al objeto caracterizado en la definicion precedente. || Vasija redonda de hierro ó cobre, que por un lado tiene un pico, y por el otro un mango largo que sube perpendicular desde el suelo del vaso, y remata en un garabato. Sirve para sacar el agua ó aceite de las tinajas, sin necesidad de introducir el brazo en ellas; y por el garabato se cuelga en el borde de la tinaja. || Artill. Especie de plancha férrea abarquillada, con un astil ó mango largo de madera, que sirve para introducir la pólvora en los cañones. || *Dure lo que durare como cuchara de pan*; espr. con que se exorta á lograr de presente alguna cosa que por su poca consistencia se teme que se ha de acabar presto. (Acad.) Tan bien hablada está la vulgar frase y su comento, como la equivalente, de castellano antiguo ó impropio en su segunda parte, á saber: *mientras que dura*, vida y dulzura: en se acabando, gimiendo y llorando. A fuer de generosos, regalamos una y otra al venerable cuerpo. || Art. Nombre dado en varias artes y oficios á toda herramienta que tiene dicha forma, ó cuyo servicio es análogo al que hace una cuchara. Artill. Instrumento de hierro, forjado en forma de cazo, que sirve para sacar del hornillo la bala roja, y llevarla hasta el alma del cañon. || Cir. Instrumento destinado á varias operaciones quirúrgicas. || Nombre vulgar de diversas conchas, perteneciente en su mayor parte al género cerito. || Ictiol. Especie de Pescado. || Hist. Utensilio de que se valian los sacerdotes en los primeros siglos del cristianismo, para tomar la hostia del caliz. || Mar. Especie de cajon de madera, con arcos de hierro y una punta muy aguda en uno de sus ángulos, que fijo al estremo de una larga percha, sirve en los pontones para estraer fango del fondo.

Cucharada, s. f. La porcion que cabe de una vez en alguna cuchara. || Fig. La especie que introduce alguno en conversacion de que no hacia parte, donde no se le mentaba ni queria etc. || Mar. La accion y efecto de deber ó coger agua el buque por encima de las bordas de proa. || Fras. fig. *Meter su cucharada*; entrometerse alguno donde no se le llama; introducirse intervenir, mediar, alternar ó mezclarse inoportunamente en la conversacion de otros, ó en asuntos ajenos de su profesion, estraños á su incumbencia. etc.

Cucharal, s. m. Especie de bolsa hecha de una piel de cabrito, en que los pastores guardan las cucharas. (Acad.)

Cucharazo, s. m. El golpe que se da con una cuchara.

Cucharero, s. m. El que hace ó vende cucharas. || V. Cucharetero, en su segunda acepcion.

Cuchareta, s. f. Especie de cuchara pequeña.

Cucharetear, v. n. fam. Meter y sacar la cuchara á menudo en la olla, para revolver lo que hay en ella.=Andar tomando pedacitos del contenido de la olla, causar mermas en el puchero, golosinear apropiándose la mejor sustancia del caldo etc. || Fig. Meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios; echar su cuarto á espadas etc.

Cucharetero, ra. s. El que hace ó vende cucharas de palo. || La lista de lienzo basto, paño ú otra cosa con agujeros, que se pone en las cocinas para colgar las cucharas. Tambien se suele hacer de madera. || fam. Fleco que se pone en la parte inferior de las enaguas. (Acad.)

Cucharica, illa, ita. dim. de *cuchara*.

Cucharista, s. Fabricante de cucharas.

Cucharon, s. m. aum. de *cuchara*. || Cuchara grande que sirve para repartir ciertos manjares en la mesa, especialmente sopa y platos de materia blanda, como natillas, arroz con leche etc. Los hay de varias materias, como de plata, de oro, de barro, de peltre etc. ni mas ni menos que las cucharas. || Fras. fam. *Tener el cucharon por el mango*. V. Sarten, en igual frase.

Cucharreta, s. f. Mar. Cualquiera de los dos cucharros superiores de popa, cuyos estremos agárran las cabezas del yugo principal.

Cucharro, s. m. Mar. Curva que forma la figura del casco del buque en la popa y en la proa, desde la línea de agua hasta la cinta, y á uno y otro lado del codaste y roda.=Cada una de las ligazones que forman esta curvidad, y de los tablones de forro que se siéntan sobre ellas. = V. Galima, en su segunda acepcion de marina.

Cuchía, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cuchichear, v. n. fam. Andar con secretillos, misterios y afectados reservas, hablar particularmente al oido de alguno delante de otros; lo cual no deja de ser una impertinencia y una mala crianza. Se usa tambien, aunque poco, en el impers. *cuchichearse*.

Cuchicheo, s. m. Accion y efecto de cuchichear.

Cuchichero, ra. s. El que anda en cuchicheos.

Cuchichiar, v. n. Cantar la perdiz. (Acad.)

Cuchilla, s. f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte ó filo, con su mango para manejarlo. || Util, asimismo de hierro acerado, que sirve á los encuadernadores y libreros para cortar é igualar el papel y las obras que se encuadérnan. || Zap. Especie de cuchillo sin mango, aunque embotado por la parte correspondiente á él para empuñarlo, como de una cuarta de longitud y tres dedos de anchura por la mitad superior, progresivamente estrechándose hacia la base; es puntiagudo, tiene un solo filo y forma una media curva el canto contrapuesto á su corte. Constituye uno de los principales útiles de zapatería, como que muy frecuentemente lo tienen en la mano los del oficio; pero á pesar de su importancia artística, la Acad. se desdeña de mentarlo, tal vez por no describirlo. || Nombre comun á varios instrumentos cortantes, en diferentes artes, oficios é industrias. || Poét. La espada, la segur etc. || Mar. V. Cuchillo, en su cuarta acepcion de marina. || Loc. fig. y fam. *La cuchilla de la ley*; el castigo justamente aplicado al culpable, al delincuente ó criminal; la accion de la justicia reparadora en holocausto y desagravio á la vindicta pública. || V. Archa.

Cuchillada, s. f. El golpe que se descarga con cuchilla, cuchillo, espada, navaja ú otra cualquier arma de corte análoga en sus efectos. || La herida que resulta de dicho golpe. || Fig. En Madrid el esceso del producto de la entrada que tiene una compañía de cómicos respecto de la otra. (Acad.) No respondemos de esta acepcion, que, por lo menos, se nos figura estravagante. || pl. Pendencia ó riña, quimera, refriega, gresca, reyerta, choque pelea etc. || ant. Aberturas que se hacian en los vestidos, con mas ó menos arte, disposicion y gusto, para que por ellas se viese el forro, que era ordinariamente de otro color. || Mar. V. Bordada.=*Dar ó tirar una cuchillada á tal parte*: hacer una bordada hacia la parte de que se trate. || Fras. fam. *Andar á cuchilladas*; batirse, reñir, pelearse etc. || *Cuchillada de cien reales*. La cuchillada grande. Parece haber dado origen á esta locucion el uso bárbaro de concertar con los asesinos las muertes y heridas que habian de dar á otros. (Acad.) || Refr. *Sánan cuchilladas y no malas palabras*; mas vale en ocasiones recibir una herida, que una afrenta infamante y suficiente á retirar la estimacion pública cambiándola en desprecio; porque aquel mal puramente físico suele tener cura; mientras que el otro suele ser irreparable, por la completa ruina del prestigio y del honor.

Cuchilladica, illa, ita. dim. de *cuchillada*.

Cuchillar, adj. Perteneciente al cuchillo, relativo á él, que tiene su forma ó figura etc. || v. a. ant. V. Acuchillar.

Cuchillazo, aum. de *cuchillo*. || V. Cuchillada.

Cuchilleja, dim. de *cuchilla*.

Cuchillejo, dim. fam. de *cuchillo*.

Cuchillera, s. f. La mujer del cuchillero

Cuchillería, s. f. El sitio, barrio ó calle donde estan por lo comun las tiendas de los cuchilleros. || Fábrica de cuchillos; local, puesto, tienda ú oficina donde se hácen y vénden. || Arte, oficio, industria, ocupacion ó profesion, de los cuchilleros.

Cuchillero, s. m. Fabricante ó vendedor de cuchillos; el que hace ó vende cuchillos y otras armas análogas. || Arq. V. Abrazadera.

Cuchillico, ito. dim. de *cuchillo*.

Cuchillo, s. m. Instrumento de hierro acerado y ordinariamente de un corte solo, que consiste en una hoja mas ó menos ancha, larga y gruesa, ora de punta roma, ora aguda, enclavada en, ó adherida á un mango de metal, madera, piedra, asta ú otra cosa. Fabrícase de varios tamaños, solidez etc. segun los diferentes usos á que se destína. || Cir. Instrumento de que se sírven los cirujanos para cortar las partes blandas y aun las duras en algunas operaciones. Los hay de diferentes figuras, segun el uso á que se destínan, y asi se usan el *cuchillo de amputacion, de catarata* etc. || Fig. Añadidura ó remiendo comunmente triangular, que se suele echar en los vestidos para darles mas vuelo que el que permite lo ancho de la ropa, ó para otros fines. Usase mas comunmente en el plural. (Acad.) Esto es lo que llaman los del oficio: *nesgas*; y solo hay de bueno, es decir, de menos impropio en la definicion el *per accidens* genérico de *otros fines*, porque en esta locucion se quiere comprender implícitamente lo que no se quiso ó no se supo definir.=Pieza ó piezas de paño (que regularmente se usa en plural) de forma por lo comun entre curva y triangular, que se échan en la entrepierna y parte posterior de los pantalones ó calzones, ya con el objeto de fortificar la tela deteriorada, ya con el de renovarla enteramente, resultando simétricos y nunca irregulares en su conjunto, despues de bien cosidos ó pegados. Esto es lo que entendemos por *cuchillos de sastre*, y no dejarian de quedar airosos los vestidos de los señores académicos, si para *darles vuelo*, como dicen, se les pegáran algunos pares de legítimos y no adulterados *cuchillos*, en vez de las oportunas *nesgas*. Sentimos tener que combatir al venerable cuerpo, hasta en los dominios de la *sastrería*, armados de tijeras y agujas en vez de plumas y voces; pero sírvenos de consuelo desempeñando obligacion tan árdua, que igualmente sabemos combatirlo en el terreno de la gramática, de la literatura y de la ciencia. || Fig. El derecho ó jurisdiccion que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecucion las leyes. (Acad.) || Cualquiera cosa de figura análoga á la de los cuchillos que se échan en la ropa; y asi llaman en algunas partes *cuchillos* á aquellos pedazos de tierra que resúltan sin labrar, toda vez que encontrando ó tropezando la reja del arado con algun árbol ó piedra considerable, se tuerce el surco y deja dos pequeños espacios antes y despues del estorbo en cuestion. || pl. Cetr. Las seis plumas del ala del halcon que están inmediatas á la primera, denominada *tijera*: de estas seis, la primera se llama *cuchillo maestro*. || Arq. La parte de una armadura que se compone por lo menos de un tirante, dos pares y un pendolon.=La pared triangular que tiene al lado una buhardilla.=El lado mas delgado de una tabla, madero, piedra, etc.=Pieza pequeña, regularmente triangular, que resulta en la distribucion de los cuartos ó aposentos de un edificio por la irregularidad del terreno que este ocupa. || Mar. Pieza larga de madera, de figura triangular, con que se rellénan los ángulos y se completa la circunferencia de los palos en la parte que falta á las contramechas y tapas.=Nombre de toda tabla ó viga cortada al sesgo.=Paño cortado oblicuamente, que se agrega á las orillas de los lados de una vela, para su gradual ensanche desde los puños del gratil á los del pujámen. =Denominacion genérica de toda vela triangular ó de la trapezóide. || *de monte*; el cuchillo grande y fuerte de que se sirven los cazadores, para rematar las reses ya heridas. || Fig. Puñal, espada, sable, todo género de arma blanca, sinónimo, en muchas frases metafóricas, de *acero matador* etc. =Verdugo, tormento, enemigo, pesadilla constante de alguno etc.= Fuerza, violencia, coaccion.=Mando, poder, autoridad, dominio.=Todo género de útiles ó instrumentos mecánicos en forma de cuchillo, aunque séan de muy diversas clases, pero destinados á un fin análogo; como á cortar, sajar, tajar, raspar etc. || *Haber ó servir el cuchillo*, fras. ant. Trinchar á la mesa del rey, ó de otra persona real. (Acad.) || *Llevar á cuchillo, meter á cuchillo*, fras. ant. Lo mismo que: *pasar á cuchillo*: y esta igual á: acuchillar, degollar, matar, pasar al filo de la espada etc., especialmente hablando de plazas tomadas por asalto, ó cosa parecida á esto. || Fras. fig. *Matar con cuchillo de palo*; mortificar, atormentar, desesperar á otro lenta y porfiadamente, con una perseverancia atroz, bárbara etc.=*Ser cuchillo de alguno*; ser su tormento, su desesperacion; hacer ó causar la desgracia de su vida; no permitirle sosiego ni esperanza de felicidad etc. Escusado parece citar otra porcion de fras. metafóricas en que con mas ó menos violencia figura la palabra *cuchillo*, como sinónimo de dolor agudo, penetrante, vivísimo, y en otras acepciones de inequívoca significacion. || Refr. *En casa del herrero cuchillo de palo*. V. Casa.

Cuchillon, s. m. aum. de *cuchillo*.

Cuchillos, (**Santa Marina de los**) Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuchivano, s. m. Geog. Especie de caverna, profundidad, abismo ó sima, en Venezuela, que arroja llamaradas de doscientos metros de altura, durante la instantánea vibracion de los terremotos.

Cucho, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cuchuchear, V. Cuchichear. || Fig. Traer ó llevar chismes, andar en cuentos, en dimes y diretes etc. ocuparse chismográficamente de cosas fútiles y despreciables.

Cuchufleta, s. f. Pulla, chanza, broma, indirecta, puntada, chiste, chufleta, dicho de zumbon, en tono de chunga, de fisga, de brega, de burla, de vaya etc. La Acad. tiene la poca aprension de llamar á esta voz fras. fam. sin darle género alguno, como si una sola palabra constituyese frase.

Cudeiro (**San Pedro de**) Geog. F.

con 143 vec. en la prov. y dióc de Orense.

Cudena (Pedro) Biogr. Viajero español del siglo XVII. Publicó una descripcion del Brasil.

Cudicia, ant. V. CODICIA.

Cudiciar, ant. V. CODICIAR.

Cudicioso, sa. V. CODICIOSO.

Cudillero, Geog. V. con 430 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cudo, s. m. Zool. Especie de antílope americano.

Cudon, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Cudria, s. f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensógan los serones y espuertas.

Cuc, (San Roman) Geog. F. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuébano, s. m. V. CEBANO.

Cuelta, ant. V. CUITA.

Cuelaria, s. f. Bot. Género de plantas no clasificadas, indígena del Perú.

Cuelga, s. f. El conjunto de uvas, manzanas ú otras frutas atadas en disposicion de poderse colgar para conservarlas algun tiempo. || Regalo ó fineza que se da á alguno en el dia que cumple años. (Acad.)

Cuelgamures, Geog. L. con 77 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Cuelmo, s. m. V. TEA.

Cuéllar, Geog. V. con 697 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. Es cab. de un part. jud. de ascenso, que comprende 62 pobl. y 6,171 vec. || L. con 38 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma. || Biog. y VEGA (JUAN LOPEZ). Jurisconsulto español del siglo XVII, natural de Madrid, y autor de algunas obras notables.

Cuelliangosto, ta. adj. Estrecho de cuello, ó de cuello angosto.

Cuellicorto, ta. adj. Corto de cuello, ó de cuello corto.

Cuellidegollado, da. adj. ant. El que lleva el vestido muy escotado, y el vestido mismo. (Acad.) El modo de definir de los señores académicos, se puede recomendar como un modelo de buen gusto, propiedad y elegancia. A la vista figura.

Cuellierguido, da. adj. Tieso, erguido, levantado de cuello. || Fig. fam. Presumido, presuntuoso, necio y casquivano, altanero etc.

Cuellilargo, ga. adj. Largo de cuello ó de cuello largo.

Cuellituerto, ta. adj. De cuello torcido, inclinado, defectuoso etc.

Cuello, s. m. Anat. Parte esencialísima del cuerpo, situada entre la cabeza, (que une con su tronco) el tórax y las espaldas. El de los irracionales se denomina *pescuezo*, aunque tambien designa el de las personas. No falta quien defina, sin ser violenta metáfora, á nuestro modo de ver: especie de istmo carnoso y cartilaginoso, que junta la península cabeza con el gran continente, formado por la mayoría física del individuo.=La parte mas estrecha, deprimida y redondeada de algunas vísceras y huesos, que afecta la figura del *cuello*, definido en la primera acepcion. || Fig. La parte superior y mas angosta de alguna vasija: el conducto ó canal largo y estrecho de una botella, de cualquier vasija etc. inmediatamente adherida á la boca por donde se llena y vacía. || La parte mas delgada, estrecha ó reducida de algunas cosas, como huesos, dientes etc. || El remate superior de la sotana que rodea y cubre el pescuezo. || La tira de lienzo ó cinta que cubre el cuello de la sotana. || V. ALZACUELLO. || Adorno antiguo del pescuezo, hecho de lienzo fino alechugado, cuyos pliegues ó cañones se formaban á fuerza de almidon con un molde de hierro. || La lista de paño ú otra tela, que se pone en la parte superior de las capas y vestidos etc. || La parte de la viga mas inmediata á la tenaza, en los molinos de aceite. || ant. *Garganta* del pié. (Acad.) || Adorno de tela fina, de hechura varia, que se ciñe al cuerpo de los niños, de las damas etc. || Cualquier objeto análogo ó parecido al esplicado anatómicamente en primer término. || Mar. La parte mas delgada de los palos y masteleros.=V. PROA, en su segunda acepcion de marina. || *Cuello de camisa*; el sitio en que las cruces atracan y ciñen una gavia en la cruz de su verga, cuando se aferra y forma dicha camisa. || *de ajo, cebolla* etc. El pezon ó tallo que arroja cada cabeza de ajos. (Acad.) || *de camisa*: la tira de lienzo que se pega, adhiere ó cose á la parte superior de la camisa, y rodea, cubre, adorna y abriga el pescuezo. || *Levantar el cuello*; fras. fig. Hallarse en estado de prosperidad. (Acad.) Cuantas veces se levanta, y con legítimo orgullo, en la mayor adversidad y miseria.=*Erguir el cuello*; engreirse, ensoberbecerse etc. || Poét. Cuello de cisne, de marfil, de nieve, de alabastro etc. Locuciones ponderativas de la elegancia y hermosura de algunos cuellos en esbeltas damas.

Cuema, s. f. Bot. Género de hongos de la familia de los agaricos.

Cuemo, adv. ant. V. COMO, segun la Acad., y no deja de chocarnos el *cuemo* no aduce un ejemplito comprobante, en voz que tanto disuena.

Cuena, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Cuenabres, Geog. L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cuenca, s. f. Hortera ó escudilla de madera que suélen traer los peregrinos etc. || La órbita del ojo, ó la cavidad en que se mueve y gira el órgano de la vista. || ant. V. PILA. || Geog. Prov. sit. entre las de Guadalajara, Teruel, Valencia, Albacete, Ciudad-Real, Toledo y Madrid. La mayor parte de su territorio es montuoso y de lo mas elevado que hay en España: abunda en bosques y pinares, con mucha madera de construccion. Esta prov., célebre en tiempo de los romanos, era conocida por su mucha pobl. y riqueza; pero desde 1600 ha declinado rápidamente su prosperidad, y su comercio é industria han quedado casi reducidos á la nada.=C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, sit. cerca de la confluencia de los ríos Huecar y Júcar, con 1,710 vec., una hermosa catedral de construccion gótica y varios otros edificios notables. En esta C. fuéron derrotados los franceses en 19 de mayo de 1812 por la division que mandaba el Empecinado. Es cab. de un part. jud. de término, que comprende 84 pobl. y 7,627 vec.=C. de la América del Sur, en la república del Ecuador, cap. de la prov. del mismo nombre. Es obispado, y tiene 20,000 hab.=Ald. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=(LA) L. con 60 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=SIERRA DE, Cordillera de montañas, que forma uno de los brazos de la Celtibérica, y se ramifica por Molina y Albarracin. =DE CAMPOS, V. con 340 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia. || Hist. Cruz de distincion concedida por las Cortes á los beneméritos de la patria, los habitantes de las villas de Sallent, Porrera, Santa Coloma de Queralt y Cuenca, por la heróica defensa que en 1823, sostuviéron contra los realistas.

Cuenco, s. m. Especie de taza ó vasija: vaso de barro hondo y ancho, y sin borde ó labio. || prov. de Ar. El cuezo para colar.

Cuenda, s. f. Cierto cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe ó enrede. || Fig. *Madeja sin cuenda*: persona sin órden; negocio embrollado etc.

Cuende, s. m. ant. V. CONDE, segun la Acad., que sin embargo no trae *cuendado*.

Cuenta, s. f. Accion y efecto de contar. || Cálculo ú operacion aritmética; como *cuenta de multiplicar, cuenta de partir* etc. || El pliego ó papel en que está escrita alguna razon, compuesta de varias partidas que al fin se súman ó réstan. || Lo que uno debe, ó lo que le dében á uno. || Razon, satisfaccion de alguna cosa; así se dice *no tengo que dar cuenta de* etc. || Cierto número de hilos que débe tener los tejidos segun sus cualidades; como, por ejemplo, en el paño el ser dieziocheno, treintaidoseno etc. || Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario, y sirven para llevar la cuenta de las oraciones que se rézan. || por est. analógica. Cualquiera bolita ensartada, ó cosa que se le parezca, sea de la materia que se quiera. || ant. Número, porcion, cantidad. || Consideracion, importancia, significancia, mérito, valía etc. V. CÓMPUTO. || V. CÁLCULO, en sus acepciones matemáticas. || Caso, aprecio. || Enumeracion de las distintas partes de un todo ó total. || pl. Arq. Bolitas á manera de cuentas de rosario ó perlas, que se entállan en las molduras llamadas baquetas. || ó *cuentas de leche*. Unas bolitas de cierta piedra trasparente de color de leche que se pónen al cuello algunas mujeres, por creer infundadamente que son buenas para atraer la leche á los pechos. (Acad.) || *Con la cuenta*; modo de hablar significativamente preventivo de que se tenga cuidado en algun asunto, encargo ó cosa tal, intimando ó amenazando con alguna especie desagradable en el caso contrario etc. Dícese tambien solamente: *y cuenta que, y cuenta con* etc. || *con pago*; modo de hablar con que alguno, al tiempo de rendir cuentas de lo que ha tenido á su cargo, denota que paga ó pone de manifiesto el importe del alcance que se le hace en ellas. || *de perdon*; cuenta mas grueso que las del rosario, á la que se decía estar concedidas y afectas algunas indulgencias en sufragio de las ánimas del purgatorio. || *de ámbar*, cada una de las bolillas de este fósil; que por ser bastante apreciado lo vénden así. || Mod. adv. *A cuenta*; á buena cuenta, á cargo de lo devengado, como parte de lo caido ó vencido; hablando de lo que uno toma por lo que se le debe. Sobre la fé y autoridad de otro. || *Á buena cuenta*. Dícese de la cantidad que se da ó se recibe, pero sin finalizar la cuenta entre los sugetos que la tienen pendiente. Contando, haciendo cuenta, fundose en alguna cosa, partiendo de algun supuesto dado etc.=*Á la cuenta*; por la cuenta.=*Por la cuenta*; por lo visto, al parecer, segun lo que se puede juzgar. Sin duda, bien mirado ó considerado etc.=*Con cuenta y razon*; con exactitud, puntualidad, esmero y diligencia asidua, de modo que no sobre ni falte, para que resulte cabal la cosa en cuestion. =*En cuenta*; á buena cuenta. En consideracion, mirando á, teniendo presente. Ant. En cambio. Ant. V. EN LUGAR.=*En resumidas cuentas*; en conclusion, por último, finalmente. Reasumiendo, con brevedad, en una palabra. Por todo resultado, éxito, ventaja, ganancia, lucro, conseguir etc. segun el caso á que haga referencia.=*Por cuenta de alguno*; á su cargo, respondiendo él, saliendo garante, quedando en cumplir ó encargándose de todo etc.=*de su cuenta*; por su cuenta. Úsanse estos dos modos adverbiables muy frecuentemente con los verbos *ir, quedar, correr*, y algun otro equivalente; pero, sin embargo, estan muy lejos de tener la misma significacion en ciertos casos, como se verá en las frases correspondientes, segun su manera de figurar. || Fras. *Hacerse una cosa por cuenta de alguno*; hacerse á su costa.=*Hacerse ó correr de su cuenta*; ejecutarse por su órden, hacerse bajo su direccion ó responsabilidad, aunque no sea á su costa.=*Correr por cuenta de alguno una persona*; por ejemplo; mantenerla, sostenerla etc.=*Correr de su cuenta*, dirigirla, proponerse hacer carrera ó sacar partido de ella etc.=*Tomar por su cuenta*; tomar á su costa.=*Tomar de su cuenta*; tomar á su cargo. Nos parece que basta de comparaciones, mucho mas cuando la Acad. se desentiende completamente de estos casos. Pasemos á otras fras. fam.=*Echar uno sus cuentas*; consultar consigo mismo, trazar planes, idear medios, combinar recursos etc.=*Ajustar uno sus cuentas*; examinar en cualquier negocio ó dependencia lo que resulta favorable ó no, próspero ó adverso, en pro ó en contra; para discurrir y ver de adoptar ó poner en juego las medidas mas convenientes. Prepararse para algo, como para un suceso grave etc.=*Ajustar cuentas*: verse las caras, pedirse satisfacciones, esplicarse de una vez, categóricamente, rompiendo, retándose etc. segun el caso. =*Ajustarle á otro las cuentas*. Dícese regularmente como en tono de amenaza, y equivale á: ya te compondré, ya te arreglaré, tu me las pagarás etc. Vengarse de alguno, tomar satisfaccion de agravio recibido, dejarlo en mal lugar, acarrearle disgusto ó cosa que le sea bastante sensible.= *Alcanzar á uno de cuenta*; alcanzarle de razones; convencerlo; hundirlo, confundirlo, dejarlo sin saber que decir etc.=*Correr por cuenta de alguno cualquier cosa*, tenerla á su cargo, ser responsable de ella.=*Airar la cuenta*: formarla, componerla, arreglarla. =*Caer ó dar en la cuenta*; advertir, reconocer ó echar de ver el error que se ha cometido. Desengañarse, abrir los ojos, mudar de vida, corregir sus malas costumbres, enmendarse etc.= *Cerrar la cuenta*; acabarla, finalizarla, terminarla ó concluirla, solventando cualquiere diferencia, esceso, resto ó pico.=*Correr por cuenta de uno alguna cosa*; hacerla suya, apropiársela por haberla adquirido, comprado ó ganado.=*Echar la cuenta*; ajustarla, arreglarla.=*Echar la cuenta ó cuentas*; computar, calcular sobre poco mas ó menos el importe, gasto ó utilidad de alguna cosa.=*Hacerse la cuenta ó cuenta*; figurarse, suponer, dar por sentado que, etc.=*Echar una cuenta*; proponer alguna de las operaciones aritméticas, que comunmente se llaman *cuentas*, para que se calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta.=*Cubrir la cuenta*. En las contadurías, ir añadiendo partidas á la data hasta que salga igual con el cargo. =*Danzar de cuenta*; bailar ciertos bailes figurados; como las folías, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aun *bailes de cuenta*. (Acad.) =*Dar buena ó mala cuenta de su persona*; corresponder alguno bien ó mal debida ó indebidamente, á la confianza que de él se ha hecho, con que lo han honrado, al encargo que se le ha cometido, á las esperanzas que hizo concebir etc.=*Dar cuenta de algo*; dar fin de alguna cosa, destruyéndola ó malgastándola. Es muy usada en el sentido fam. irónico.=*Entrar en cuenta*; tener presente y en consideracion alguna cosa ó circunstancia en lo que se intenta ó trata. =*Entrar en cuentas consigo*; recapitular mentalmente épocas, sucesos, circunstancias, evocar recuerdos, memorias, ideas; todo con relacion á lo que pudo afectarnos, á lo que nos afectó de hecho; recapacitar lo que ha pasado por uno, y reflexionar lo que pueda todavía convenir para en adelante, lo que importa hacer respecto de lo futuro, como norma ó prevencion en lo sucesivo. Examinar detenidamente y consultar con toda la prudencia ó circunspeccion de que pueda uno ser susceptible, las fases que presenta un negocio, sus mas complicadas interioridades, para deducir lo que se debe practicar en él. Hacer exámen de conciencia. Comenzar á arrepentirse. Volver en sí ó sobre sí con propósito de reformarse. =*Estar fuera de cuenta*; haber cumplido la mujer preñada sus nueve meses justos de embarazo, y estar esperando el alumbramiento de un instante á otro.=*Estemos á cuentas*; entendámonos ó principiemos por entendernos; ante todo atencion; concretémonos al asunto; fijémonos en él; no divaguemos etc. Vamos á ajustar cuentas. Veamos que se debe y que hay que cobrar.=*Girar la cuenta*; hacerla,

formarla, pasarla etc. *La cuenta de la vieja*: la que háren por los dedos ó por las cuentas del rosario los que no saben aritmética. || *Cuenta errada que no valga*; fras. fam. usada para salvar la equivocacion que puede ocurrir en algun caso.=*La cuenta es cuenta*; *en* negocios de intereses se debe usar la mas puntual y estricta formalidad, sin mediar consideraciones de ninguna especie, mas que la consideracion de la verdad y la justicia.=*Las cuentas del gran capitan*. Sabido es que esta loc. histórica ha quedado en proverbio, para dar á entender la exhorbitancia de las partidas de una cuenta formada arbitrariamente y sin la debida justificacion. Es una de las fras. mas vigorosas, enérgicas y espresivas, donde seguramente campea y domina el genio del idioma español.=*Llevar la cuenta*; tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que han de componerla.=*No hacer mucha cuenta de algun objeto*; no estimarlo, no apreciarlo mucho; no hacer gran caso de él.=*No querer cuentas con otro*; no querer tratar de intereses ó negocios con él. No querer deber á otro cosa alguna, ni que le deba á uno el sugeto en cuestion.=*Poner ó meter en cuenta*; añadir, agregar, juntar ó unir algunas razones á las ya conocidas, emitidas, dadas, etc.=*Perder la cuenta*; olvidarse de algo. Alude á lo muy difícil que es acordarse de las cosas ó reducirlas á número, á causa *de su antigüedad ó* muchedumbre. =*Pedir cuenta*; demandar, preguntar, exigir la razon ó el motivo de lo que se ejecuta. Exijir la responsabilidad de un hecho, de un dicho, de una cuenta pasada etc. Pedir aclaraciones, satisfaciones.=*Tener cuenta*; cuidar de algo, atender á alguna cosa ó estar á la mira de ella. =*Tener en cuenta*: considerar ó tener en consideracion, mirar á llevar por delante, reflexionar que, no echar en olvido, recordar, tener presente, etc.= =*Ser persona de cuenta*; ser sugeto de importancia, de arraigo, de categoría, de posicion social; ilustre, noble etc. *segun el sentido. Tener ó traer cuenta alguna cosa*; ser útil conveniente ó provechosa, convenirle á alguno, reportarle ventaja. = *Tomar en cuenta*; tener en cuenta. Admitir alguna partida ó cosa en parte de pago de lo que se adeuda etc. = *No tener cuenta con algo*; no tener que ver con ello en algun asunto, no querer mezclarse en algo. = *Tomar cuentas*; examinar y comprobar las que alguno presenta, ó se le piden al efecto. Fig. Examinar las operaciones de alguno con la mayor escrupulosidad y rigidez, circunstanciadamente. = *Tomar por su cuenta*; tomar ó cargar sobre sí; hacerse cargo de *lo que de* algun modo pertenece a otro. Dícese comunmente por el que se entromete á querer dar razon ó satisfaccion de lo que se le recarga é imputa á otro, del agravio que se le hace, ó injuria que se le dirige etc. segun el caso. Encargarse de algo, correr con ello, salir á *todo*.=*Vivir á cuenta de otro*, depender de él. V. Vivir.= *Traer mala cuenta una cosa*; no convenir, haber salido mal un negocio; tener desagradables consecuencias, tristes ó desventajosos resultados.=*Cuenta redonda*; cuenta cabal, exacta, completa. || Refr. *Cuenta y razon sustentan o consérvan amistad*; cuanto mas amigos, mayor formalidad debe existir en las cuentas, para no desmerecer del buen concepto y aprecio; non entre los mas íntimos amigos conviene se proceda escrupulosamente en materia de cuentas, tratándose de negocios y puntos de interés comun ó particular.= *Á cuentas viejas, barajas nuevas*; cuando las cuentas y negocios estan muy embrollados, es preciso tomar un nuevo rumbo, un partido nuevo etc. || *Cuentas claras honras caras*; los que dan sus cuentas corrientes y aborrécen las trampas, no tienen por que avergonzarse de *cosa alguna*.= *Al dar cuenta me lo direis*: refr. con que se nota á los que disipan las cosas de que deben responder. (Acad.) Al freir será el reir.=*Haya buena cuenta y buena blanca no parezca*; habiendo legalidad en las cuentas, siempre se inspira confianza á los acreedores; es indispensable la mayor exactitud en las cuentas, porque con ella se mantiene el crédito, aunque no se trate de pagar por entonces, sinó hasta mas adelante.=*La cuenta del trillo, cada canto en su agujero*, refr. con que, segun la Acad., se significa cuanto contribuye á la facilidad de conocer y manejar las cosas, el buen órden, regla y modo con que estan dispuestas. El venerable cuerpo en el plural de cuentas y en la acepcion de *alegres ó galanas*, dice: «úsase comunmente en frase con los verbos *hacer ó formar*; y así se dice: hace *ó forma cuentas alegres*, para dar á entender que alguno se lisonjea con poco fundamento de conseguir lo que desea.» Hay otra porcion de loc. y fras. fam. que seria difusamente prolijo enumerar, como la de *echar cuentas sin la huéspeda*; por: no contar con lo principal, *formar* planes sin partir de una base fija, segura, dudas; *echar ó hacer las cuentas de la lechera* por: levantar, improvisar ó edificar castillos en el aire, que el menor soplo ó contratiempo desvanece; *echar cuentas con ó sobre bolsillo ajeno*; contar con pedir á otros para salir de urgencias, sin pensar en la molestia que se les causa, en el perjuicio que se les irroga, en si podran ó querran darlo etc.; *por lo que es cuenta*: por lo que conviene, por lo que pueda ocurrir, por si acaso; con arreglo á lo que importa ó vale etc. segun los casos de uso familiar. Pero aun nos parece que hemos puesto demasiadas fras., y algunas indebidamente, solo porque no se diga que puede hallarse en el almacen académico una sola idea mas que en nuestro abundantísimo diccionario; cuando á costa de esfuerzos y vigilias, sin perdonar medio alguno procuramos reformar y organizar aquel gastado libro, enriquecer el idioma, autorizar por medio del raciocinio y de la sana lógica, á vuelta de la sesuda crítica, las voces nuevamente sancionadas por el uso y no reconocidas por la arbitraria corporacion, que segun anhelo en breve tiempo quedará muy atras y para muchos años. Ademas las fras. que aquí pudan faltar, corresponden a otros lugares, ya de verbos ya de nombres con que se junta el sustantivo *cuenta*.

Cuentacuentas, s. m. Art. Instrumento propio y usado para contar los hilos que entran, sea en trama ó en canilla, en un cuadro de magnitud determinada.

Cuentapasos, s. m. Instrumento que sirve para indicar aproximadamente la longitud ó estension de un camino, por el número de pasos que se emplean en recorrerlo.

Cuenteccica, illa, itta, *dim. de cuenta*.

Cuenteccico, illo, ito, dim. de *cuento*.

Cuentero, ra, s. Chismógrafo, soplon, corredor de oreja, persona ó ente despreciable que se ocupa en promover *cisma* y malquistar los ánimos de gentes amigas, relacionadas, simplemente conocidas unas de otras, y aun absolutamente desconocidas entre sí. || Amigo de cuentos, de anécdotas, de chascarrillos; murmurador, etc. | V. Noticiero. || Parlanchin, charlatan de siete suelas, habladór descosido, que todo lo cuenta, que nada reserva por no consentirsele la picara costumbre y suelta lengua. La Acad. no reconoce esta acepcion, á pesar de ser bastante usual.

Cuentezuela, dim. de *cuenta*.

Cuentista, s. m. El que tiene la mala costumbre de llevar cuentos de una parte á otra. (Acad.) V. Cuentero.

Cuento, s. m. Arit. Diez veces cien mil en uno, ó el producto de cien multiplicados por diez. Es mas usado *millon*. || El regaton ó estremidad de la pica, de la bengala ó de otras cosas semejantes. (Acad.) Elpun tal, tentemozo, *arrimo ó pié* derecho que se pone para sostener alguna cosa. || Caso, fábula, ficion, especie novelesca, relacion de alguna cosa no sucedida, como el argumento de las parábolas; episodio, anécdota, historieta gratuitamente inventadas; de ordinario se denominan *cuentos las consejas* ó historias imaginadas que se zúrcen y refiéren para divertir á los muchachos, entretener á los ociosos etc. || Chisme ó enredo que se cuenta á una persona para indisponerla con otra ú otros. || Quimera, desazon, disputa, querella, altercado, pendencia, *rencilla* etc. *comunmente originados* por algun soplo ó chisme. || Millon de millares. (Acad.) || Cetr. En las aves, la parte esterior por donde se dobla el ala. || ant. V. Cuenta. || ant. V. Número; y en esta acepcion se dice: no tener *cuento*, ó ser alguna cosa sin *cuento* por ser innumerable. (Acad.) Por lo mismo que la acepcion está regularmente *definida*, no la alteramos; pero si advertimos al venerable cuerpo que, no solo no figura como anticuada, sinó que es muy usual, castiza y correcta. || *de cuentos*, Arit. La cantidad considerable que resulta multiplicando un cuento por otro. || Fig. Relacion ó noticia difícil de esplicar, por hallarse enredada ó complicada y mezclada con otras muchas especies, tambien de suyo revueltas. || *de nunca acabar*; relacion pesadísima y en estremo difusa.=Cosa parecida á la tela de Penélope, que por la noche destejía lo que habia tejido por la mañana. || *de horno*, Cuento ó habililla vulgar de que se hace conversacion entre la gente comun. (Acad.) || *de viejas*; la noticia ó especie que se juzga falsa ó fabulosa: tomada la alusion de las consejas que las ancianas suélen referir en los hogares por entretener á los niños para que no se duérman ó esten quietecitos etc. || *largo*, loc. fam. El asunto de que hay mucho que decir ó hablar. || Mod. adv. *A cuento*: al caso, al proposito, á la cuestion etc. || *En cuento de*, ant. En número de. En lugar ó en vez de. = *En todo cuento*, ant. En todo caso, de cualquier modo, sea como quiera.=*Á cuento de*, ant. V. Á trueque de. || Fras. fam. *Acabados son cuentos*; no se hable mas del asunto, punto concluido, capítulo de otra cosa etc. Loc. dirigidas á cortar alguna disputa, especie ó conversacion desagradable.=*Como digo de mi cuento*; *como decia ó iba diciendo de mi cuento*: espr. fam. del estilo festivo ó jocoserio con que se suele principiar una relacion ó anudar el hilo interrumpido de ella; equivalen á las usualísimas de: pues señor, pues como decia; y otras loc. análogas.= *Degollar algun cuento*; cortar el hilo del discurso, interrumpiéndolo con otra narracion, episodio ó pregunta impertinente. No saber el cuento con todas sus pelos y señales á satisfaccion de los oyentes.=*Dejarse de cuentos*; omitir los rodeos, é ir en derechura á lo sustancial de una cosa. No mezclarse en chismes, ni en asuntos ajenos, prescindir de todo cuanto pueda alterar en lo mas mínimo la paz.=*No querer cuentos con la vecindad*; no meterse con nadie, especialmente con ningun vecino; vivir tranquilamente en su casa sin buscar ruidos, ni promover disensiones de ninguna clase etc.=*Ese es el cuento*, *ó ahí está el cuento*; esa es ó ahí está la dificultad, el quid, el alma, lo fuerte, el busilis del negocio; *en eso consiste* y se resume la sustancia de lo que se trata etc.=*Estar á cuento*: ser alguna cosa útil ó provechosa por algun respecto. (Acad.) =*Venir ó no venir á cuento alguna cosa*; ser ó no oportuna, á propósito, conveniente para el caso; venir ó no á la cuestion una especie vertida etc. Convenir ó no un objeto á otro ú otros de que se trate.=*Poner en cuentos*; comprometer á alguno, esponerlo a un riesgo ó peligro, á un disgusto ó cosa equivalente.=*Quitarse de cuentos*; atender solo á lo esencial y mas importante de una cosa. (Acad.) Dejarse de cuentos. Huir de todo compromiso, separarse de personas y de cosas capaces de comprometerle á uno, después de haber vivido entre chismes y bachillerías.= *Sabe su cuento*; loc. con que se da á entender á otro que alguno obra con *reflexion ó motivos* que no quiere ó no puede manifestarle. (Acad.)=*Es mucho cuento*; es mucho asunto, tiene que ver, parece increible, ha sé visto cosa por el estilo etc. Úsase ponderando la estrañeza ó sensacion que causa alguna cosa. Tambien se usa en el *sentido de*: es admirable, sorprendente, grandioso; es lo que hay que ver; quien no ha visto eso, puede estar seguro de no haber visto cosa que lo valga.=*Traer á cuento*; citar oportunamente, hacer venir á la conversacion de una manera hábil la especie ó especies que conviene tocar; poner en juego el modo de que recaiga la plática *sobre determinado* asunto; enderezar, encaminar, llevar ó dirigir el discurso hacia el fin ú objeto que se desea, que se quiere. Sacar á colacion, echar en rostro etc.=*Despachurrar el cuento*, fras. fam. Interrumpirle sin dejarle continuar. (Acad.) Locuciones como esta, *despachúrran, revientan, pulverizan* la suave elocuencia *del idioma, hacen tortilla* el habla de Cervantes, para merienda de los señores académicos, cuyo escelente gusto *despachurrador* no envidiamos por cierto.

Cucuza, s. f. ant. Com. Especie de luna.

Cucuj, s. m. Bot. Árbol no clasificado, indígena de la Guyana.

Cuera, s. f. ant. *Especie de* jaqueta que se estilaba sobre el jubon. || *de ámbar*; la cuera perfumada con ámbar, que solian usar en lo antiguo. (Acad.)

Cuevas, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuerda, s. f. Conjunto retorcido de hilos fuertes, que fórman una especie de trenzado, ó conjunto prolongado, mas ó menos largo, de hebras de cáñamo, de esparto, de cualquier materia análoga ó parecida, que sirve para varios usos, entre otros, para atar efectos, asegurar cargas, colgar ó suspender objetos etc. || V. Soga y Maroma. || El hilo que se forma de una tira de tripa de carnero retorcida ó de metal delgado, y sirve en los instrumentos músicos. (Acad.) || Geom. La línea recta tirada de un punto á otro de una curva. || La mecha de cáñamo sin hilar, un poco torcido, que sirve para dar fuego á las piezas de artillería. || Medida de ocho varas y media. En la mancha es lo mismo que una fanega de sembradura. || Art. Especie de cadenita, en los relojes de faltriquera, que asida por un estremo en el cilindro y por otro en el tambor, propaga el movimiento que recibe del muelle. En los relojes de pesas es una verdadera cuerda que, por medio de la gravedad de ellas, produce el mismo efecto. || El conjunto de galeotes que van atados á cumplir en los presidios sus respectivas condenas, ó á sufrir la pena impuesta por la justicia. || ant. V. Cordon. || Cuando es muy delgada. V. Cuerda *falsa*; Mús. La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento.=Cada una de las cuatro voces fundamentales de la música, bajo, tenor, contralto y tiple. =La estension de la voz, ó sea el número de notas que alcanza. (Acad.) || Cualquier cosa parecida ó análoga al objeto definido en primera acepcion. || Mar. Fila de tablones mas gruesos y fuertes que los restantes de una cubierta, en cuyo medio se colócan de popa á proa, para su mayor refuerzo.= Cada pedazo de madero que, á modo de

cabeza de viga, sale de la popa, para formar el suelo ó piso de la galería en los navíos.=Pieza que con otras iguales ó semejantes se coloca de popa á proa por debajo y en las medianías de los baos, con los cuales se endenta.= V. CONTRADERMIENTE.=*Cuerdas de los pasamanos*; piezas colocadas desde el alcázar al castillo, para formar sobre ellas los pasamanos.=*Cuerdas ó gumenas*; V. CABO, en su primera acepcion. || Anat. *Cuerda de Hipócrates*; el tendon de Aquiles.=*del tambor ó del tímpano*; filete nervioso que se introduce en la caja del tambor.=*Cuerdas vocales*; cordones tendinosos que fórman los bordes de los labios de la glotis.=*sonora de Vansalva*; los tubos ó canales membranosos que se hállan contenidos en los canales semicirculares huesosos del laberinto del oido. || Patol. Nombre dado á una tumefaccion oblonga y nudosa, que ocupa el tejido celular esponjoso de la uretra, y que forma por debajo del miembro viril una especie de *cuerda* tirante. || pl. Los nervios del cuerpo humano. || Fras. fig. *Aflojar la cuerda ó aflojar al arco la cuerda*; descansar de algun trabajo, estudio ó tarea, tomando algun alivio, distraccion ó recreacion, para poder emprenderlo nuevamente con mas ánimo y despejo.=*Apretar hasta que salte la cuerda*; apurar ó estrechar tanto á alguno, que llegue á perder la paciencia; abusar en términos de poner en el disparador. = *Apretar la cuerda*; aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, de la consigna etc.=ant. *Calar la cuerda*; aplicar la mecha al mosquete para dispararlo.=*Dar cuerda ó á la cuerda*; ir dando largas á algun negocio etc. Proporcionar á alguno ocasion de hablar mucho; ponerlo en su conversacion favorita; traer á cuento lo que mas le gusta.=*Estirar las cuerdas*: pasearse ó ponerse en pié y esperezarse bostezando etc.=*Pisar las cuerdas ó telas*, fras. Apretarlas con los dedos. (Acad.)=*Traer, tener ó estar la cuerda tirante*; llevar las cosas con demasiado rigor, aspereza y violencia.=*Ser de la cuerda tirante*; ser del partido opresor, del que á título de medidas fuertes y enérgicas, suele cometer tropelías, desafueros é ilegalidades. || Mod. adv. *Por debajo de cuerda*: reservadamente, con cautela, por ocultos medios etc.

Cuerdamente, adv. de mod. Con cordura, prudencia ó juicio; de una manera cuerda. || Sabiamente.

Cuerdecica, illa, ita. dim. de *cuerda*.

Cuerdecito, ita. adj. dim. de *cuerdo*.

Cuerdezuela, dim. de *cuerda*.

Cuerdísimamente. sup. de *cuerdamente*.

Cuerdísimo, ma. sup. de *cuerdo*.

Cuerdo, da. adj. Que está en su cabal juicio, en la plenitud de su razon: por contraposicion á *loco* ó *demente*. | Juicioso, cauto, prudente, prevenido, avisado, reflexivo, considerado, pensador, que examina y piensa maduramente antes de resolver, sea para hablar, sea para obrar. || Discreto, sagaz, entendido, sabio, en la acepcion vulgar de esta palabra. || Que procede con cordura. V. esta.

Cuerecico, illa, ito. dim. de *cuero*.

Cuerezuelo. s. m. dim. de *cuero*. | El cochinillo de leche.

Cuerigo (Santa María de) Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuerlas (Las) Geog. L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Cuerna. s. f. Especie de vaso construido de asta de ganado vacuno, aserrándola por la parte inferior, en donde comienza á estar hueca, y poniéndole un tapon, que por lo comun es de corcho. Sirve á los pastores y gente rústica ó campesina, para varios usos, como beber en él, medir leche ú otro líquido tener aceite etc. | Mont. Cuerno puramente huesoso, que algunos animales, como el ciervo, múdan todos los años.=El instrumento, bocina ó trompa de asta, que tócan los cazadores para llamar al venado.

Cuérnago, s. m. ant. V. CAUCE DE AGUA.

Cuernecico, illo, ito. dim. de *cuerno*

Cuernezuelo, s. m. dim. de *cuerno*. || Vet. Especie de instrumento cortante.

Cuerno, s. m. Asta: escrescencia prolongada, fuerte y por lo comun curva, que tiénen algunos animales en la cabeza. || Cada una de las dos puntas que tiénen sobre la cabeza algunos vivientes; como el caracol; y tambien las mariposas. (Acad.) V. ANTENA. || En algunas cosas *lado*. (Acad.) V. PUNTA y ÁNGULO. || Especie de bocina hecha de asta. V. CORNETA, TROMPA y BOCINA. || ant. Ala de un ejército. (Acad.) || ant. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro ó volúmen de los antiguos. | Fig. Cada una de las dos puntas que se observan en la luna antes de la primera cuadratura, y despues de la segunda.=Toda parte saliente ú otra cosa parecida al objeto de la primera acepcion. || pl. Fig. y fam. Las venerables astas que se supone adórnan la cabeza y frente de los maridos cornudos ó cabrones á sabiendas; y cuando es por razon de lucro infame, se califican con los sonoros adherentes de oro, de plata etc. || s. ant. Mar. Especie de varal largo y delgado que se solia añadir al palo de la entena. || Arq. *de vaca*; especie de bóveda. || Mar. El estremo de cada barrote ó brazo de los que fórman las crucetas de los palos y masteleros.=*de entena*; cada uno de los varales largos y delgados que se ponen en los cabos ó estremos de las entenas. | *de abundancia*; V. CORNUCOPIA, en su primera acepcion. || *de Amon*; cierta petrificacion de varios tamaños, plana por abajo y en forma espiral por encima, que proviene de un caracol ó concha univalva de una especie de testáceo, que aun se ignora cual es. (Acad.) La Acad. podrá ignorar cuanto no sepa, pero no establecer su ignorancia como regla general. V. AMONITA. || pl. Las estremidades de muchas cosas que rematan en punta, y tiénen cierta semejanza ó analogía con los cuernos. || Anat. Nombre dado á todas aquellas partes que tiénen la figura del *cuerno* definido en la primera acepcion; y así se dice: *los cuernos del hióides, del coxis*, etc. || Zool. V. APÉNDICE.=Eminencias salientes, puntiagudas, corniformes. | Fras. fig. y fam. *Andar, dejar ó verse en los cuernos del toro*. Estar ó hallarse en algun inminente peligro. Se usa mas en esta y otras loc. análogas la palabra *asta*. =*Estar ó ponerse de cuernos con alguno*: estar reñido, disgustado ó indispuesto con él.=*Levantar, subir, poner, colocar sobre los cuernos de la luna á alguno*; alabarlo, encomiarlo, estraordinariamente; ascenderlo, engrandecerlo, sublimarlo ó elevarlo á un alto puesto etc. segun el caso á que haga referencia la loc. = *Poner los cuernos*; faltar á la fidelidad conyugal. Dícese con relacion al proceder indigno de la mujer adúltera. = *Sobre cuernos penitencia*; tras de cornudo apaleado; despues de ser uno el agraviado, todavía se le quiere hacer aparecer como agresor, ofensor ó culpable: además de salir perjudicado en su honra ó en sus intereses, todavía se le despide á empellones por los mismos que le irrogáron el mal etc. Es una de las situaciones mas críticas en que se puede hallar el hombre, y tal vez no basta en semejante caso la proverbial paciencia de un Job. Hay otras fras., menos decentes, ó menos oportunas, que no consideramos del caso mencionar. Tambien se usa la palabra *cuerno* como especie de interjeccion ó esclamacion equivalente, en sentido de sorpresa, de disgusto, de ira ó rabia etc. lo cual no requiere ejemplos ciertamente, aunque no lo trae la Acad., por que ya nos consta lo que vale su voto. || Mit. y Arqueol. Los cuernos fuéron atributos y distintivos de muchos dioses del paganismo, que aparécen representados con semejantes adornos. En monumentos antiguos se ve á Júpiter Ammon ó Amon, representado con cuernos de carnero. Muchas medallas presentan á Baco con cuernos de buey en la *sagrada* testa. Propercio invoca á este dios por sus cuernos pidiéndole una larga vida para celebrar su poder. Los mismos rios-dioses, ó dieses-rios figúran engalanados de cornamenta alegórica. Era tambien costumbre entre los antiguos idólatras, dorar los cuernos del ganado vacuno y lanar que se inmolaba á los dieses, como víctimas espiatorias ú ofrendas de amor, adoracion y gratitud. Por último, los poetas latinos emplean frecuentemente la palabra *cornua* (cuernos) para designar los brazos de los rios. || CUERNO. Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Cuero, s. m. La piel, el pellejo que cubre la carne de los animales. || La piel de cabra ó macho cabrío que se saca entera del animal, y despues de curtida, zurrada ó adobada, sirve para varios usos del trato y comercio familiar ó social; especialmente para contener y trasportar sustancias ú cosas líquidas. V. ODRE. || Fig. y fam. El borracho ó gran bebedor. Suélese decir tambien, estar hecho un *cuero*. (Acad.) Se usa mas la palabra *pellejo*. || pl. ant. Las colgaduras de guadamaciles. Llamáronse así por ser de cuero labrado y dorado.=*Cuero esterior*, Anat. V. CUTÍCULA.=*interior*; la segunda piel ó tegumento que está debajo del esterior, y se denomina *cútis*. V. este. || Mod. adv. fam. *En cueros ó en cueros crios*; en carnes ó con las carnes al aire, en completa desnudez, sin vestido alguno. Dícese tambien por exageracion metafórica, aludiendo al miserable y haraposo traje de algun indijente etc.=*Con cuero y carne*, ant. Con las manos en la masa, con el hurto en las manos, en el acto, en el mismo hecho, infraganti etc. || Fras. *Dejar á uno en cueros*; despojarlo de lo mas preciso, de cuanto poseía ó le quedaba. =*Del cuero salen las correas*; de lo principal sale lo accesorio; del trabajo sale lo que se necesita para vivir etc. =*Poner cuero y correas en alguna cosa*: servir á alguno y pagar además por haberlo servido ó como dice la Acad., hacer algun oficio por cierta persona, (¿á cual aludirá con ese *cierta*?) y pagar además el costo que tiene.» Portarse como el sastre del Campillo, que ponía el trabajo ó las hechuras y el hilo.=*Entre cuero y carne*: en parte muy sensible, muy viva; encarnando bajo la epidermis, bajo la piel ó el cútis. || Refr. *Acudid al cuero con el albayalde, que al cabo los años no se van en valde*. Alude y satiriza á las mujeres que procúran disimular su edad, encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara.=*De cuero ajeno correas largas*; poco cuesta ser generoso á costa ajena; de esto, que no es nuestro, hagamos gasto largo; ancha vida que el rey paga: ó, como dice la Acad., hay muchos liberales de lo que no les cuesta nada. || Geog. (S. Nicolás del) F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuerpecico, illo, ito. dim. de *cuerpo*.

Cuerpezuelo, dim. de *cuerpo*.

Cuerpo, s. m. Cualquiera sustancia material y estensa, ó, físicamente definiendo: toda porcion de materia que forma un todo completo, con sus tres naturales dimensiones, entendiéndose de cuantos seres existen animados ó inanimados, organizados ó inorgánicos, en su mas lata comprension genérica. || Denominacion relativa, específica de la sustancia material organizada, en el hombre y en los animales; ó la parte material de un ser animado, y principalmente la del hombre, en quien reconocemos alma ó parte interior espiritual é intangible, aunque estrechísimamente relacionada con la esterior ó corpórea. Tambien en los animales se sobrentiende una cosa análoga, que el orgullo humano califica de *instinto*, á secas, pero que tiene seguramente mas de *inmaterial*, como dice Guevara, que de perecedero y corruptible como la materia bruta; aunque no es esta la ocasion de dilucidar tan misterioso punto, tan complicado tema. || El tronco del cuerpo, á diferencia de los brazos, piernas, y cabeza, que se denomínan estremos ó estremidades. || La parte del cuerpo humano, considerada aisladamente desde los hombros hasta las caderas. || El talle de las personas, con especialidad la cintura. V. TALLE y CINTURA. || CADÁVER y DIFUNTO. En esta acepcion se suele decir *cuerpo muerto, cuerpo presente*; ú otra loc. análoga. | El conjunto físico ó moral abstracto ó positivamente considerado, de las personas que constituyen pueblo, república, comunidad, federacion etc. como agregado social de relaciones especiales. || Mil. Batallon, regimiento; brigada, division, ejército; cierto número mas ó menos considerable, pero distinguido con alguna denominacion específica, de soldados ó tropa con sus correspondientes oficiales, superiores ó gefes. || Geom. Cantidad estensa en todas las tres dimensiones de ancho, largo y profundo, ó de latitud, longitud y profundidad. || Establecimiento ó instituto. || En la empresa ó emblema, la figura que sirve para significar alguna cosa. (Acad.) | Arq. El conjunto ó agregado de partes que compónen una fábrica ú obra de arquitectura, hasta la cornisa. Así, cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra, se da á esta la denominacion de *segundo cuerpo*: y si aun sobre este hay otra, se le denomina *tercero*. || *de luces*; V. CIMBORRIO. | Tomo, folio, volúmen; hablando de libros; así se dice: *tal librería tiene cuatro mil cuerpos de libros*.=El mismo libro, la misma obra científica ó literaria, á escepcion de los preliminares ó índices. || La coleccion auténtica ú oficial de las leyes civiles ó canónicas. || El grueso de los tejidos de lana, seda, algodon etc. así se dice: *tal paño tiene poco cuerpo*; y lo mismo hablando del papel y de otras cosas análogas. || Grandor, magnitud ó tamaño. || Crasitud ó espesura de los líquidos. || Todo conjunto de objetos. || Anat. *Cuerpo calloso*; especie de bóveda formada por la sustancia blanca del cerebro, y cubierta en gran parte por los hemisferios superiores de este órgano. = *cavernoso*; sustancia esponjosa y susceptible de erecion, que forma en gran parte el pene en el hombre y el clítoris en la mujer.=*caniciento ó romboideo*; pequeño núcleo de sustancia gris, que se halla en la reunion de las prolongaciones medulares llamadas piernas del cerebro.=*glanduloso*; V. PRÓSTATA.=*de Higmoro*; V. HIGMORO.=*de los huesos*; la parte mas principal de ellos, donde aparece generalmente el primer punto de osificacion.=*de los músculos*; la parte mas gruesa de ellos.=*mucoso*; una de las cuatro cubiertas de que se compone la piel, situada entre el dermis y el epidermis. =*pampiniforme*; el plexo que fórman las venas espermáticas cruzándose entre sí y con las arterias y nervios del mismo nombre sobre el músculo psoas. =*papilar*; la trabazon, union ó entrelazamiento de las papilas nerviosas y vasculares, que se colócan debajo del epidermis.=*psalóides*; conjunto de líneas que se observa en la cara inferior de la bóveda de tres pilares.=*reticular*; V. CUERPO MUCOSO.=*varicoso*: V. CUERPO PAMPINIFORME.=*dentado ó festoneado*; V. CUERPO CENICIENTO.=*Cuerpos acanalados ó estriados*: eminencias medulares, que se hállan en los ventrículos laterales del cerebro.= *franjeados*; pequeñas bandas aplastadas, y como festoneadas, que nácen

de los ángulos posteriores de la bóveda de tres pilares, y se pierden ó terminan en la abertura inferior de los ventrículos laterales del cerebro.=*olivares*; eminencias oblongas y blanquecinas, situadas en la cara anterior de la estremidad de la médula oblongada hacia la parte esterior de los cuerpos piramidales.=*geniculados*; nombre dado á dos pequeñas porciones de sustancia gris ó cenicienta, que se hallan en lo interior del cerebro debajo de los tálamos ópticos.=*piramidales*; V. CUERPOS OLIVARES. || Patol. *fibrosos*; denominacion de los tumores redondos y circunscriptos, formados por la aglomeracion de fibras colocadas por yustaposicion. || Mar. El casco del buque. = El tubo de la bomba, dividido en dos porciones ó partes.=La parte del cabrestante desde su sombrero hasta la cubierta del buque.=V. CASCO, en su cuarta acepcion de marina.= Cada una de las divisiones ó columnas de una escuadra, que en este caso toma el nombre relativo á su situacion en ella ó al objeto á que está destinada; como: *cuerpo de batalla, de retaguardia* etc.=*Cuerpo principal del buque*: la parte de su casco comprendida entre la línea del fuerte ó cinta principal y la del arrufo ó de astilla muerta.=*del palo del navío*: la parte mas gruesa del ástil.= *muerto*; ancla de mucho peso, y regularmente de una sola uña.=*general de la armada*; el conjunto de generales, oficiales de guerra y guardias marinas, de que consta la marina real. || *Buen cuerpo ó cuerpo gallardo, gentil, airoso, gracioso, elegante* etc. Buen talle y disposicion personal; apuesto continente, agraciado porte, tornátil figura, arrogante presencia, peregrina forma etc, segun el caso. || *de caballo*, Mil. El terreno que ocupa lo largo de un caballo; y así se dice que en algunas formaciones de la caballería, la primera fila, por ejemplo, ha de estar separada de la segunda un *cuerpo de caballo*, ó ha de mediar entre ambas dicha distancia. || *de delito ó del delito*, for. La cosa en que ó con que se ha cometido algun delito, ó en la cual existen las señales de él. Fam. El crimen perpetrado, con todas sus circunstancias, detalles y pormenores. La esencia ó sustancia del delito considerado en globo, sin circunstancias atenuantes ni agravantes. || *de Dios, de Cristo, de mí, de tí, de tal* etc. fam. Esclamaciones en varios sentidos, por causas diversas. Eran mucho mas usadas antiguamente, y con especialidad entre los guerreros ó aventureros españoles, entre la gente grosera etc. | *de guardia*, Mil. Cierto número de soldados destinados á custodiar algun puesto, á hacer la guardia en un paraje dado. El local, punto, puesto, paraje, ó sitio en que se da ó se hace la guardia, en que se desempeña dicha funcion del servicio. | *de hombre*; medida tomada del grueso regular del cuerpo de un hombre. || *de iglesia*; el espacio de ella, no incluso el crucero, la capilla mayor ni las colaterales. || *de batalla ó de la batalla ó del ejército*. V. CENTRO, en acepcion análoga. El grueso de las fuerzas beligerantes. || *de tales ó cuales individuos, con estos ó los otros nombres*; corporacion, gremio, colegio, junta etc. segun el caso ó las personas y representaciones en cuestion. || *sin alma*, espr. fam. Dícese de la persona desgarbada, desairada ó desmadejada, falta de actividad, disposicion ó viveza; sosa, insípida, pedazo de carne etc. || *Volante*. Cuerpo de tropas de infantería y caballería que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda. (Acad.) Es mas usado columna. || *estraño*. Todo lo que se forma en el interior de un animal viviente ajeno á su organizacion ó sin formar parte de ella, ni corresponder á su naturaleza. Toda particula estraña que se mezcla con las sustancias líquidas ó sólidas, sin pertenecerles de modo alguno, y perjudicándoles mas bien hasta que se quita de ellas. || *sonoro*; todo cuerpo que produce ó es susceptible de producir inmediatamente un sonido. || La parte de los vestidos que cubre desde el cuello hasta la cintura. || La parte principal de muchos objetos. || *de una letra*. El rasgo principal de que está formada una letra ó signo caligráfico. Impr. La dimension de la pieza en que está abierto el ojo de una letra, y se mide por los puntos tipográficos del lado del cran: || *diplomático*; los embajadores, plenipotenciarios encargados de negocios, residentes ó ministros estranjeros cerca del gobierno de alguna potencia ó país, donde viven en representacion y por encargo ó comision espresa y esclusiva del suyo. || *municipal*. V. AYUNTAMIENTO, CONCEJO Y MUNICIPALIDAD. Arqueol. y Numism. Toda figura, toda imágen impresa en medalla ó moneda etc. || Mod. adv. *Cuerpo á cuerpo*: en singular certámen ó combate, uno contra otro, sin compañía auxiliadora de ninguno de los dos combatientes con armas iguales etc. || *Á cuerpo descubierto*; sin resguardo, amparo ó abrigo; sin defensa alguna. Fig. Paladinamente, descubierta ó manifiestamente, de una manera patente, ostensible, pública.=*Á cuerpo gentil*; á la ligera, con poca ropa. || Dícese especialmente del que sale en tiempo crudo, con vestido impropio de la estacion.=*Cuerpo contra cuerpo*; cuerpo á cuerpo.=*En cuerpo*; en corporacion ó comunidad, en representacion de varios ó de muchos. Á cuerpo gentil, sin capa ó ropa de abrigo, ligeramente vestido, ó con solo el vestido ajustado al cuerpo etc. *por est.* En complot, con síntomas de rebelion; de tropel, todos juntos ó á un tiempo, formando grupos etc. En comunidad presidida del que hace cabeza; principalmente cuando concurren á algun acto ó funcion los individuos de un cuerpo acompañando á su gefe etc. *En cuerpo de camisa*; vestido únicamente de medio cuerpo abajo, y de ahí arriba con solo la camisa. || *En cuerpo y en alma, ó en cuerpo y alma*; totalmente, completamente, sin restriccion ni condicion alguna, sin dejar ú reservarse nada, á discrecion, á la merced omnímoda, por todos estilos y conceptos, absoluta entrega, desprendimiento, abnegacion y sacrificio de la voluntad propia, que en el mero hecho se enajena. || Fras. *Cerner, menear, zarandear el cuerpo*. V. CONTONEARSE. || *Como cuerpo de rey*; loc. fam. que se usa con los verbos *tratar obsequiar, cuidar, tener, servir asistir* y otros análogos, no precisamente con los tres únicos que cita la Acad., para dar á entender que á alguno se le trata muy bien y con mucho regalo, á pedir de boca etc.=*Dar con el cuerpo en tierra*. V. CAERSE.=*Estar de cuerpo presente*; estar un cadáver espuesto al público.=*Descubrir el cuerpo*; dejar espuesta ó en descubierto alguna parte del cuerpo, por donde el contrario, si sabe aprovecharse, pueda herirle. Fig. Favorecer algun negocio peligroso, quedando espuesto á sus malos resultos ó consecuencias etc.=*Dar cuerpo*; espesar, condensar lo que está claro ó demasiado líquido.=*Echar el cuerpo fuera*; descartarse de algun compromiso; evitar el entrar en alguna empresa grave, eludir, rehuir, hurtar el cuerpo á algun empeño ó caso difícil, que se presenta mal etc.—*Comerciar, traficar, lucrar ó ganar con su cuerpo*; prostituirse. Dícese de las mujeres públicas ó que se entregan por dinero á todo el que llega.=*Hacer cuerpo presente*, fras. con que se da á entender que alguno concurrió á alguna funcion ó junta sin tomar parte en ella. (Acad.)=*Pasear el cuerpo*; hacer movimiento torciendo ó encorvando el cuerpo, para guardarse de algun tiro ó golpe.=*Huir el cuerpo*: moverse con prontitud y ligereza para evitar algun golpe, que va dirigido contra uno. Fig. Esquivar un compromiso; echar el cuerpo fuera. Evitar el trato, roce, compañía ó concurrencia de alguna persona.=*Hurtar el cuerpo*. V. HURTAR EL CUERPO, en las dos primeras acepciones.=*Salvar, librar, esquivar el cuerpo*; huirlo ó hurtarlo.=*Podérselo á uno el cuerpo*; desear con ansia cualquier cosa, apetecer vivamente algun objeto, suspirar ardientemente por algo.=*Por cuerpo de hombre*. Modo de hablar ant. Por mano de hombre. (Acad.)=*Quedarse con alguna cosa en el cuerpo*; dejar de decir alguna cosa que se podia decir.=*No sufrirle á uno el cuerpo alguna cosa ó no poder pararla en él*; estar deseando de decirla, contarla, comunicarla; morirse de ganas de descubrir un secreto ó cosa tal. Dícese de los indiscretos que nada pueden callar.=*Traer bien gobernado el cuerpo*; traer bien regido el vientre; y lo mismo *andar bien de cuerpo*, ú otras frases análogas.=*Volverla al cuerpo*; responder á una injuria con otra, contestar de rechazo ó en revancha.=*Tomar cuerpo*; ir creciendo, formándose ó ganando en proporciones algun objeto; aumentarse alguna cosa de poco á mucho. || Geog. CUERPO DE HOMBRE. R. de la prov. de Salamanca, que desagua en el Alagon cerca de Colmenar.

Cuerres, Geog. Nombre de dos L. de la prov. y dióc. de Oviedo, con 40 vec. el uno, y el otro con 48.

Cuerrias, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Cuerva, s. f. Ornit. Especie de cuervo, ave como del tamaño de la paloma, y de color negro con ciertos visos. || Geog. V. con 262 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Cuervecico, illo, ito. dim. de *cuervo*.

Cuervo, s. m. Género de la familia de los plenirostros: ave carnívora y omnívora, de tamaño mayor que la mayor paloma, toda de color negro pardo con visos pavonados, que preferentemente se alimenta de cuerpos muertos y vive sobre los rocos, donde por lo comun anida, como tambien sobre los grandes árboles de los espesos bosques. || Astron. Una de las constelaciones australes. | *marino*, ave algo parecida al ganso, con los dedos unidos por una membrana, el pico largo, cilíndrico, dentado y encorvado por la punta. || *La idea del cuervo*, loc. fam. con que se significa el deseo de que alguno que se va no vuelva, aludiendo á la pasada del cuervo que salió del arca de Noé, después del diluvio. Dícese tambien *la vuelta del humo*. || Fras. prov. *No puede ser el cuervo mas negro que por las alas*; por mal que vaya, suceda ó venga, no puede ya ser peor de lo que se ha pasado, de lo que se ha sufrido. Dícese comunmente para dar á entender que no hay que recelar mayor mal, por haber sobrevenido ya lo peor que podia acontecer.=*Venir el cuervo*; recibir algun socorro, particularmente si es repetido y como providencial ó desinteresadamente benéfico. Con alusion sin duda al cuervo que por espacio de tantos años alimentó á San Pablo el ermitaño, troyéndole diariamente el milagroso medio pan, y uno entero el dia que recibió la visita del venerable S. Antonio Abad. || Refr. *Cual el cuervo, tal su huevo*; los hijos suelen salir como sus padres ó heredar sus costumbres: aunque no todos.=*Crie cuervos y le sacarán los ojos*; los beneficios hechos á ingratos suelen servirles de armas para pagar con mal el recibido bien. Dícese cuando alguno corresponde con ingratitudes y malos procederes, á sus padres, maestros ó bienhechores. || Blas. El cuervo pintase en heráldica mirando atrevidamente á la derecha del escudo, y simboliza un espíritu audaz y animoso á vista de poderosos contrarios, arriesgándose ó esponiéndose para defender á sus protectores, al contrario de los del refran. || Mit. Ave consagrada á Apolo, adivino de los tiempos, que muda su voz con ellos, porque si se anuncia claro el tiempo, suénan claros sus graznidos; y si nublado, turbio, revuelto ó escurecido, los despide amortiguados, melancólicos, tristes; en razon de lo cual afirma San Fulgencio que tiene el canto del cuervo sesenta y cuatro variaciones ó mudanzas de voces; y por ser ave agorera, fatídica ó pronosticadora, de que antiguamente se aprovechaban los arúspices y adivinos para sus vanas supersticiones, dedujéron y consignáron los antiguos que era ave de Apolo. | Geog. R. de la prov. de Guadalajara, que desagua en el Guadiela, cerca del Tobar.

Cuesa, s. f. ant. V. CUEZA.

Cuesco, s. m. Bot. El hueso de la fruta; como de la guinda, del melocoton ó durazno etc. | La piedra redonda de los molinos de aceite, en que la viga aprieta ó estruja los capachos. || Fam. El pedo ó ventosidad, que en cita y melliza labia se califica de pluma, acaso por lo que vuela, como que se pierde de vista.

Cuesio, s. m. ant. V. CONSEJO, segun la Acad. que nos deja sin *cuesio* por no citar un ejemplito al canto.

Cuesquillo, ito. dim. de *cuesco*.

Cuesta, s. f. Terreno que esta en pendiente, inclinacion ó *declive*, mas ó menos pronunciado, irregular ó espuesto. || ant. V. COSTILLA. Hoy se conserva el uso de esta acepcion caducada, en el mod. adv. *á cuestas*, segun otros *á costillas*, lo cual viene á ser lo mismo, salva la mayor usualidad respectiva en diccion de hablistas castizos y cultos. || Demanda, peticion y recogimiento de dinero con autoridad pública *para fines piadosos*. (Acad.) Así es, aunque algo nos disuena la palabra *recogimiento*, que podia suplirse con otras mas propias y espresivas. Pero no se diga que somos ridículamente escrupulosos en materia de voces, como asunto de razonada crítica. Campo y tela sóbran. || ant. La especie de mision petitoria con que nos honraban anualmente los legos, donados y aun padres reverendos de las órdenes de mendicantes, para contribuir con frutos, carnes ó dineros al frugal sustento de aquellos seráficos varones. || Mod. adv. fam. *Cuesta abajo*; bajando la cuesta. Fig. Con el verbo *ir*, y otros análogos, suponemos significa, segun la Acad., decaer de salud, de fortuna etc. lo que vulgarmente se da ó entender con las fras. *ir de capa caida, ir á menos*, y otras por el estilo, que no faltan, á Dios gracias, sin apelar precisamente al recurso académico, tambien reconocido, aunque menos usado. || *arriba*; subiendo la cuesta, trepando á la altura. Fig. Con trabajo, con dificultad, con repugnancia y sentimiento, á duras penas etc. || pl. ant. Costa ó coste. (Acad.) Querrá decir lo que llamamos *costas*. || Mod. adv. *Á cuestas*; sobre los hombros, sobre las espaldas, encima etc. Fig. Á su cargo, sobre sí. Gravitando ó pesando sobre alguno, siéndole oneroso ó gravoso. || Fras. *Hacérsele á uno cuesta arriba alguna cosa*; sentirla mucho, emprenderla ó ejecutarla con repugnancia y trabajo grande.=*Tener á cuestas ó sobre sí*: tener enteramente á su cuidado y costa la manutencion ó adelantamiento de otro, por obligacion, por encargo, por generosidad ó fineza etc. =*Tener la cuesta y las piedras*; estar en el puesto mas ventajoso, en posicion superior para conseguir algo: tener toda la ventaja de su parte en algun asunto, por cualquier concepto. =*Tu que no puedes, llévame á cuestas*; tú que necesitas, préstame: tú que no tienes, dame etc. Dícese cuando se pide auxilio ó se exigen recursos á personas que tienen tanta ó mas necesidad de reclamarlos para sí.=*Llevar á cuestas*; cargarse uno con las atenciones, obligaciones ó necesidades de otro. || *Echarse de cuesta*, fras. ant. V. ACOSTARSE, segun la Acad. que no cita ejemplo alguno en prueba. =*Llover á cuestas*; resultar alguna cosa en daño propio, caerle á uno en-

cima las malas consecuencias de algun hecho ó dicho.=*Ir cuesta abajo*: decaer, desmerecer, declinar alguna cosa ó persona hacia su fin, hacia la adversidad ó miseria etc. Dos adagios nos regala el venerable cuerpo, que van á continuacion. || «*Arribaos torgado, que tras la cuesta está lo llano*; Refr. que exhorta á sufrir la fatiga y trabajo con la esperanza del descanso.» Este trasciende á caducado por ultra decrépito.=«*Lo mismo es á cuestas que al hombro*, refr. que da á entender, que como se haga la cosa, importa poco que se haga de un modo ó de otro.» Este parece una variacion de la perogrullada vulgar.«*Lo mismo tiene ó igual da á pié que andando*. || Geog. (La) L. con 70 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Calahorra.=L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Leon. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(La) y sus barrios. L. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=(S. Simon de la) F. con 207 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Hedo, L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cuestacion, s. f. Peticion ó demanda con algun objeto piadoso. || Accion y efecto de cuestar.

Cuestar, v. n. prov. ant. Andar á la cuesta, ocuparse de cuesta ó recoleccion de limosnas para obras pías, sobre motivos de caridad cristiana etc. || v. a. Reunir, allegar, recolectar tanto ó cuanto de cuesta ó cuestacion.

Cuestarse, v. pron. Recogerse tanto ó cuanto de cuesta, por cuestacion.

Cuesteciico, illa, ita. dim. de *cuesta*.

Cuesteznela, dim. de *cuesta*.

Cuestion, s. f. Accion y efecto de cuestionar. || Discusion, debate, controversia, dilucidacion de materias, temas, proposiciones ó asuntos dados. || Pregunta que se hace ó propone para averiguar la verdad de alguna cosa controvertiéndola. || Riña, pendencia, altercado. || Alg. Problema en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ó algunas incógnitas, despejándolas oportunamente. || *de nombre*; disputa sobre lo accesorio ó secundario de una cosa, conviniendo por otra parte en la sustancia ó en lo esencial de ella, variando solo en el modo, forma ú otro accidente. Disputa de palabras, mas que de razones. || *determinada*; aquella que tiene una sola solucion, ó un cierto y determinado número de soluciones. || *de tormentos*; for. ant. La averiguacion, inquisicion ó pesquisa de la verdad en el tormento. || *indeterminada* ó *diminuta*; la que puede tener infinitas soluciones. || *Agitarse una cuestion*; fras. Tratarse, debatirse, discutirse con calor y viveza.=*Desatar la cuestion*; resolver el argumento, el caso, la dificultad etc.

Cuestionabilidad, s. f. Cualidad ó aptitud de lo cuestionable.

Cuestionable, adj. Dudoso, problemático, controvertible, disputable, que puede ser sometido á discusion, puesto en tela de juicio etc.

Cuestionado, da. part. pas. de Cuestionar.

Cuestionador, ra. s. y adj. Que cuestiona.

Cuestionamiento, s. m. ant. V. Cuestion, en su primera acepcion.

Cuestionante, part. a. de Cuestionar. Que cuestiona.

Cuestionar, v. a. Debatir, discutir, disputar ó controvertir un punto dudoso, proponiendo, alegando, esforzando las razones, pruebas, argumentos y motivos de una y otra parte, en pro y en contra, para la mejor averiguacion y esclarecimiento de la verdad. || Altercar, reñir, disputar sobre algo. Usase tambien como impersonal ó en tercera persona; y como pronominal en la pasiva.

Cuestionario, s. m. El libro que trata de cuestiones ó el que solo tiene y propone cuestiones.

Cuestor, s. m. Hist. Majistrado romano ó funcionario de la república, á quien se encargáron diversas atenciones, cuidados y ejércicios, segun la diversidad de tiempos, épocas y circunstancias. || El que demanda ó pide limosna. (Acad.)

Cuestuario, ria. adj. V. Cuestuoso.

Cuestuoso, sa. adj. Lo que trae ó adquiere ganancia, interés ó logro. (Acad.)

Cuestura, s. f. Hist. La dignidad ó empleo del cuestor.

Cueta, (**San Mateo de la**) Geog. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Cueto, Geog. L. con 152 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 38 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cuetzale, s. m. Ornit. Pájaro grande originario de la provincia de Chiapa, en las Indias, todo vistosamente cubierto de elegantes plumas verdes. Se supone que pertenece á la familia de los papagayos.

Cueva, s. f. Gruta, caverna ó cavidad subterránea, formada por la naturaleza ó por el arte. || Anat. *Cueva de Higmoro*; V. Higmoro. || *de ladrones*. fig. La casa donde se recoge la gente de mal vivir etc.=por ext. V. Garito, en su primera acepcion. || por ext. fam. Sótano, bodega. || Poét. Antro, báratro, abismo, sima, profundidad inmensa etc. || Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Leon.=L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 15 vec. en la misma prov. y dióc.=(La) Ald. con 80 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=Cardel. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= de Roa. L. con 23 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.=Del hierro. Ald. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. || Biog. (Beltran de la) duque de Alburquerque, mayordomo del rey de Castilla Enrique IV. Dícese que doña Isabel de Portugal tuvo relaciones muy estrechas con este personage, quien recibió del rey el gran maestrazgo de Santiago; y es lo cierto, que una hija de doña Isabel, es conocida en la historia por Juana la Beltraneja, aludiendo sin duda al favorito. Murió en 1492.=(Juan de la) célebre poeta sevillano, del siglo XVI. Es autor de algunos poemas y varias comedias, de que en el dia apenas se encuentra un ejemplo.=(Don Alfonso de la) Embajador de Felipe III, cerca de la república de Venecia. Se unió en 1618 con el duque de Osuna, virey de Nápoles, y D. Pedro de Toledo, á fin de destruir la espresada república; pero descubierta á tiempo esta terrible conspiracion, tuvo que salir precipitadamente de Venecia, donde hubiera sido arrastrado por el populacho. Murió en Roma este hábil y sagaz diplomático en 1665.

Cuévano, s. m. Canasto, cesto grande de mimbres, hondo y prolongado, mas ancho por la boca que por el suelo, que sirve para varios usos, especialmente para llevar la uva en las vendimias: el que usan las pasiegas tiene asas dispuestas de modo que pasados los brazos por ella, pueda llevarse al hombro.

Cuevas, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.=L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon. =L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=(Las) V. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=L. con 48 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=L. con 62 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.=Altas. Ald. con 800 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=Bajas. L. con 394 vec. en la misma prov. y dióc.=De Almuden. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.=De pero rano. V. con 97 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Osma. =De rebllo. L. con 113 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.=De cañart. V. con 209 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.=De S. Clemente. L. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.= De Portaceblo. L. con 28 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.= De Velasco. V. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=Del rebrero. V. con 195 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.=Junto á Amaya. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=Labradas. L. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.=Ald. con 48 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=Minadas. V. con 20 vec. en la misma prov. y dióc.=De Vinroma. V. con 690 vec. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa. || Biog. (Pedro de las) Célebre pintor del siglo XVII, natural de Madrid.=(Eugenio de las) Distinguido pintor español, hijo del precedente.

Cuevecica, illa, ica. s. f. dim. de *cueva*.

Cuevero, s. m. El que hace cuevas.

Cuexca, s. f. Germ. V. Casa.

Cueza, s. f. ant. Especie de medida para granos.

Cuezba, Geog. V. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Cuezo, s. m. Artesilla en que los albañiles amásan el yeso. || ant. V. Guardapiés. || ant. V. Cuévano. || Bacía, vasija pequeña, cazuela. || Fras. fig. *Meter el cuezo*; introducirse en alguna parte sin ser llamado, entrometerse.

Cúfico, ca. adj. Filol. Epítelo de los caracteres de que se servian los árabes antes del siglo IV de la hegira, en cuya época se inventó el carácter *neski*, usado en el dia.

Cugolls, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cugonudo, s. m. Mam. Especie de cuadrúpedo de América.

Cugujada, s. f. V. Cogujada.

Cugujon, s. m. V. Cogujon.

Cugull, Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Burgos dióc. de Lérida.

Cuguila, s. f. V. Coguila.

Cuida, s. f. La colegiala que tiene el encargo de cuidar de *otra* de menor edad.

Cuidadico, illo, ito. s. m. dim. de *cuidado*.

Cuidado, da. part. pas. de Cuidar. || s. m. Vigilancia, atencion que se tiene por alguna cosa; solicitud, diligencia, aplicacion en el desempeño de algo. || Obligacion, negocio, cometido, encargo, empleo, trabajo habitual de una persona. || Inquietud, pena, congoja, temor, recela, sobresalto, penalidad, trabajo. || Fras. *Estar una cosa al cuidado de alguno*; estarle encargada. || *Correr algo al cuidado de alguno*; estar bajo su responsabilidad. || *Estar de cuidado*; estar muy enfermo, en grave riesgo y peligro de muerte. || Loc. fam. *Cuidado me llamo*, atencion, silencio; se usa imperativamente, amenazando á los que se distraen de su obligacion, especialmente en las escuelas. Tambien se usa interjetivamente en el mismo sentido, y prohibitivamente la sola palabra ¡Cuidado! si está seguida de un infinitivo precedido de la preposicion *con*, espresa prohibicion, como: *cuidado con reir*, *cuidado con hablar*. Cuando no es infinitivo lo que le sigue, puede tambien espresar prohibicion ó encargo de evitar algun riesgo, pero las mas de las veces equivale á; ¡vaya!, por ejemplo: ¡*Cuidado con la chica*! ¡vaya con la chica! ¡cuidado con tu hermano, que humor gastal ¡Vaya, vaya con tu hermano! etc. | Refr. *Cuidado ajeno de pelo cuelga*; los negocios de otros se miran con tibieza. =*Cuidados ajenos mátan al asno*; es una necedad inquietarse por lo que á otros pasa. || Fras. *No tener cuidado*; no temer, no importársele á alguno.= *Poner cuidado en*; poner atencion; y figuradamente, guardarse de hacer una cosa.=*Poner en cuidado*, dar sospechas, comunicar recelos, alarmar.

Cuidador, ra. s. La persona que cuida, que es muy solícita y aplicada. || ant. El que es meditabundo y pensativo.

Cuidadosamente, adv. de mod. Con cuidado, con solicitud, con atencion.

Cuidadosisimamente, adv. de mod. sup de *cuidadosamente*.

Cuidadosisimo, ma. adj. sup. de *cuidadoso*.

Cuidadoso, sa. adj. Aplicado, solícito, diligente en hacer alguna cosa. || Vigilante, atento, prevenido. || Limpio, aseado, pulcro. || Receloso, temeroso, inquieto, pensativo.

Cuidante, part. a. de Cuidar. El que cuida.

Cuidar, v. a. Vigilar, guardar, tratar una cosa con atencion; atender á algun negocio, desempeñarlo bien. || v. n. Poner diligencia y solicitud en alguna cosa; tener á su cargo. || Procurar poner los medios para hacer algo. || ant. Discurrir, pensar. || *Cuidará alguno*; estará á su inmediato servicio. || Refr. *Cuida bien lo que haces, no te fíes de rapaces*: en negocios de importancia no conviene fiarse de gentes sin esperiencia.

Cuidarse, v. pron. Nada dice la Academia de este verbo, á pesar de tener acepciones esclusivamente peculiares suyas, como: procurar conservarse bueno, atender á su salud, darse buena vida, buen trato, tener aseo y compostura en el vestir. || *de*; guardarse de, evitar.

Cuidosamente, adv. V. Cuidadosamente.

Cuidoso, sa. adj. ant., dice la Academia, *cuidadoso* por temeroso, pensativo y sospechoso, acepciones propias, en efecto, pero no anticuadas, ni referentes á *cuidadoso*, si han de ser consecuentes los académicos, puesto que ninguno de dichos sentidos dan á esta palabra en su respectivo artículo. La referencia está muy en su lugar en nuestro diccionario, que no peca de descuidos tan palpables; pero en el de la Academia, tan poco cuidosa de corresponder á su pomposa divisa, es una contradicion. || ant. Angustioso, penoso. || Celoso, receloso, solícito.

Cuilitaxcinia, s. f. Bot. Género de orquídeas, que solo contiene una especie.

Cuillas, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Cui-prius, s. m. Palabras latinas que fórman una locucion usada en Roma, para espresar un medio de reforma de una provision espedida por la dataría.

Cuiña, Geog. (Santa María de) F. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. =F. con 90 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(Santa Eulalia de) F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santiago de) Ald. con 126 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Cuiñas (San Cristóbal de), Geog. F. con 63 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Oviedo.

Cuirasco, cea. adj. Zool. Epíteto de algunos animales, que tienen una parte del cuerpo cubierta de escamas, á modo de coraza.

Cuita. s. f. Afliccion, sentimiento, pena, pesar, tristeza, trabajo, dolor, angustia. || Ansia, anhelo, deseo vehemente.

Cuitadamente, adv. de mod. Con pesar y afliccion. || Miserablemente, desaraciadamente.

Cuitadez. s. f. Propension ó la melancolía y misantropía.

Cuitadico, illo, ito. adj. dim. de *cuitado*.

Cuitadisimamente, adv. sup. de *cuitadamente*.

Cuitadisimo, ma. adj. sup. de *cuitado*.

Cuitado, da. part. pas. de Cuitar. adj. Afligido, triste, pesaroso. || Pobre, desgraciado, infeliz. || Miserable, apocado, cobarde; que no sirve ni vale para nada, pusilánime.

Cultomiento, s. m. Cortedad de ánimo, cobardía, timidez.

Cultar, v. a. ant. V. INCOMODAR. || V. n. V. ACHITARSE.

Cultarse, v. pron. ant. V. ACCITARSE.

Cultoso, sa. adj. ant. V. URGENTE.

Cuja, s. f. La bolsa de cuero fija en la silla del caballo, para apoyar en ella la estremidad inferior de la lanza. || ant. Cabecera de la cama. || ant. El muslo.

Cujallar, s. m. Ornit. Nombre vulgar de la golondrina de los bosques.

Cujara, s. f. ant. V. CUCHARA.

Cujarda, s. f. Bot. Especie de plantas del género globularia.

Cujavia, Geog. Region de la gran Polonia, que antiguamente formó parte del vasto principado de Mazovia.

Culada, s. f. Golpe que se da con el culo, ó que se recibe en él, cayendo al suelo. | Mar. Golpe de la quilla de un buque por su parte de popa en el fondo del mar, cuando su profundidad es poca y hay marejada.

Culanisa, s. f. Bot. Género de plantas esterculiáceas.

Culantrillo, s. m. Bot. Planta de ramos delgados, negros y relucientes, guarnecidos de hojitas como los de las lentejas, colocadas con simetría á uno y otro lado.

Culantro, s. m. Bot. V. CILANTRO.

Cular, adj. Perteneciente, concerniente al culo.

Culardo, s. m. Bot. Variedad de cerezo.

Culas, s. f. pl. Bocas en el juego del anillo.

Culata, s. f. Parte posterior de la caja de un fusil, escopeta, pistola ú otra arma de fuego portátil, para asirla, asegurarla ó apoyarla cuando se dispara. || Recámara ó parte posterior del cañon, tanto en una arma manual como en una de artillería. || Fig. La parte posterior de algunas cosas. || *Dar de culata;* levantar un coche por la parte posterior, para moverlo á mano.

Culatada, s. f. El *movimiento* que al dispararse hace una arma de fuego hacia atrás.

Culatazo, s. m. Golpe dado con la culata de una arma de fuego. || Golpe que da la culata al moverse hacia atrás, á impulso del tiro.

Culazo, s. m. aum. de *culo*. || Golpe dado con el culo.

Culbuta, s. f. Cir. Nombre dado al movimiento que se ha supuesto ejecuta el feto al fin del séptimo mes de la gestacion, y mediante el cual se coloca su cabeza hacia el orificio de la matriz.

Culcasia, ó **Colocasia**, s. f. Bot. Género de plantas, fundado para una sola especie, originaria del Africa tropical.

Culcisium, s. f. Bot. Género de sinantéreas senecionídeas, que contiene siete ú ocho especies cubiertas de una pelusilla lanosa, algunas de las cuales se cultivan en los jardines botánicos de Europa.

Culcita, s. f. Bot. Género de helechos creado para una planta de la isla de Madera

Culcitar, s. f. ant. Colchon usado antiguamente en los ejércitos.

Culcusido, s. m. Lo que está mal cosido, formando costurones y bolsas.

Culdeo, s. m. Nombre que se daba en Escocia á los primeros misioneros cristianos.

Culebra, s. f. Erpet. Género de reptiles ofidianos, de mediana magnitud, no venenosos ó inofensivos. || Chasco que se da á alguno, burla, manta y peliza que dan los presos al recien entrado que no quiere pagar la patente. || Serpentin, cañon del alambique. || Germ. Taleguillo ó cinto largo y estrecho que usan los traginantes para llevar el dinero. = Lima de hierro. = Astron. *Culebra y nube*; constelacion austral. || Mar. Cabo largo con que se afirma una vela contra palo, verga ó entena, dándole varias vueltas espirales. = Nombre de otro cabo largo que sirve para envergar una cangreja á su palo en la misma forma de vueltas espirales. = Cuerdecita larga que se pasa y afirma serpenteando entre dos cabos cualesquiera, para que si el uno falta quede colgando y no caiga. = La cuerdecita larga con que se unen los toldos, pasándola alternativamente por los ojetes que tiene hechos á este fin. = Cabo de proporcionado grueso, que pasado de trecho en trecho por unas argollas, ciñe los costados del buque y sirve de agarradero á los proeles y gente de las embarcaciones menores que se atrácan á bordo. || Fras. *Hacer culebras*; V. CULEBREAR. || *Saber mas que las culebras;* ser muy astuto, mañoso, pícaro y sagaz. | Geog. Sierra de la cordillera Galáica, sit. entre las prov. de Leon, Zamora y Galicia, que se enlaza con la de la Atalaya.

Culebras, Geog. Ald. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Culebrazo, s. m. Chasco que dan los presos á los recien entrados en la cárcel.

Culebreado, da. part. pas. de Culebrear.

Culebrear, v. n. Ir formando eses, andando de un lado para otro. || Mar. V. ACULEBREAR.

Culebrica, illa, ita. s. f. dim. de *culebra*.

Culebrilla, s. f. Anél. Especie de gusano antozoario filiforme, que nace debajo de la piel. || Patol. Erupcion encarnada que aparece en la cara particularmente de los niños, y que se fija con especialidad en los carrillos y labios.

Culebrillo, s. m. Culebra pequeña recien nacida.

Culebrina, s. f. Pieza de artillería mas larga que los cañones comunes y que arroja las balas mas lejos. Hay culebrina, media culebrina, cuarto de culebrina ó sacre, y octavo de culebrina ó falconete. || *legítima*; la que tiene de largo 30 ó 32 diámetros de su boca. || *bastarda*; la que no llega á dicha medida. || Geog. Ald. con 47 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Culebrino, na. adj. Semejante á una culebra, concerniente á la culebra.

Culebro, s. m. ant. V. CULEBRA.

Culebron, s. m. aum. de *culebra*. || Fig. Hombre astuto, intrigante y solapado.

Culebros, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Culebreado, adj. m. Burl. Mar. Dícese de todo el que se ejercita en la profesion de la mar.

Culeo, s. m. Antigua medida para los líquidos. || Suplicio que se imponia en Roma á los parricidas, y consistia en arrojar al culpable al mar, metido en un saco de cuero, con un mono, un gallo y una culebra.

Culera, s. f. La mancha que hácen en los pañales de los niños los orines y escrementos.

Culero, s. m. El pañal que se pone á los niños, para poderlos limpiar á cada momento sin desnudarlos. || Grano que sale á los pájaros en la rabadilla, causándoles la muerte. || adj. Haragan, rezagado, que todo lo hace después que los demás, último en obrar, perezoso, descuidado.

Culiacan, Geog. C. de Méjico, sit. al S. E. de Cinaloa, con 10.000 hab.

Culicido, da. adj. Entom. Semejante á un mosquito. = *Culicidos*, s. m. pl. Familia de dípteros remóceros, cuyo tipo es el género mosquito.

Culiciforme, adj. Entom. Que tiene la forma de un mosquito. = *Culiciformes*, s. m. pl. Seccion de insectos, de la familia de los tipulares, que contiene los que se asemejan al mosquito.

Culicoide, adj. Entom. Semejante á un mosquito.

Culicivoro, ra. adj. Entom. Que se alimenta de mosquitos.

Culiembreado, adj. m. Mar. V. CULEMBREADO.

Culiera, (**San Pedro de**) Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Culiiahan, s. m. Bot. Especie de laurel de las Indias, cuya corteza es muy aromática.

Culima-murtana, s. f. Bot. Planta febrífuga de America.

Culinario, ria. adj. Concerniente á la cocina.

Culineas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, de la familia de las lamiáceas.

Culitaplo, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas, cuya corteza muy aromática sirve de perfume.

Culito, s. m. dim. de *culo*. || Refr. *Quien no castiga culito, no castiga culazo;* los padres que no corrigen á sus hijos cuando pequeños, no podrán hacerlo después.

Culidor, s. m. ant. Perceptor, recaudador.

Culmen, s. m. La cumbre, la cima, el punto mas elevado de alguna cosa. (Omis. de la Acad.)

Culminacion, s. f. Astr. Momento del paso de un astro por el meridiano. Elevacion, suma altura. || Mar. V. PLEAMAR.

Culminado, da. part. pas. de culminar.

Culminancia, s. f. Poét. Elevacion, cúspide, punto muy elevado.

Culminante, part. a. de Culminar. || adj. Epíteto que se da al punto del cielo en que se encuentra un astro á su paso por el meridiano. || Elevado, alto, encumbrado, dominante, inminente, enaltecido. (Omis. de la Acad.)

Culminar, v. n. Astron. Alcanzar un astro el meridiano, hallarse en él. || Elevarse, encumbrarse. || Mar. Llegar ó hallarse la marea en el estado de su mayor elevacion, ó en la pleamar.

Culmita, s. f. Bot. Tallo fósil, nudoso, que por su forma esterior, parece análogo á los tallos de las gramíneas.

Culo, s. m. La parte posterior del cuerpo del hombre, comprendida entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos; asentaderas, trasero, naigas. En los animales se llama mas comunmente ancas. | Ano, orificio por donde se espelen los escrementos. || Fig. Estremidad posterior ó inferior de alguna cosa, como culo de baso, de botella, culo de pepino. || La parte plana de la taba opuesta á la que se llama carne. || Armadura que suélen ponerse algunas mujeres para suplir las nalgas de que carécen. = Mar. V. ROPA. = La especie de pelo que se forma y entabla debajo de los botes y faluas que llevan yugo. = El sitio de la costura de la gaza de un cuadernal ó moton. = *de mona*; dícese de la figura de la popa de una embarcacion que tiene poco yugo y es muy recogida desde el portalon al coronamiento. = *de puerco*; figura que fórman las primeras pasadas que se dan al chicote de un cabo, después de descolchado, para hacerle una piña. || *de pollo ó de gallina;* punto mal cosido, de modo que la tela forma bolsa. || Fig. *de lámpara*; adorno que termina en punta y suele ponerse al fin de los capitulos. = Arq. Adorno de escultor terminado á modo de lampara. || *de mona;* tos, ridículo, contrahecho. || *de gamella;* el que por no tener piernas tiene que arrastrarse por el suelo. || Fras. *Dar uno de culo ó con el culo en las goteras;* quedarse pobre y arruinado, caer. = *Quitar el culo á azotes*; azotar con fuerza y repetidas veces. = *Enseñar el culo;* mostrarse colorado y pusilánime. = *Volver el culo;* huir, escaparse. || Refr. *Que lo pague el culo del fraile, ó ser el culo del fraile;* ser siempre el culpado, recibir todas las cargas. = *Quien mucho se baja, el culo enseña;* no debe uno ser bajo ni rastrero, porque se hace despreciable. = *Quitósele el culo al cesto y acabóse el parentesco;* faltando el motivo del interés, cesa la amistad y el cariño.

Culon, s. m. aum. de *culo*. || Viejo, achacoso, inválido, veterano. || Cobarde, flojo, pusilánime.

Culpa, s. f. Falta, pecado, delito, accion contraria á las leyes, á las obligaciones propias, al deber, á los usos establecidos, á un mandato superior. || Mancha que deja el pecado por distincion de la pena. || *jurídica;* omision de ciertas circunstancias y diligencias que el deber impone al que está encargado de alguna cosa. || *lata;* omision grave, error grosero cometido por alguno en el cometido de algun negocio, yerro que no hubiera escapado al mas torpe. || *leve;* omision leve, error de poca consideracion, yerro que cometeria el mas prevenido y avisado. || *levísima;* omision insignificante en el desempeño de algun negocio, falta de muy poca consideracion, error involuntario, de esos que diariamente se cométen por mas precauciones que se tómen para no incurrir en ellos. || *teológica;* trasgresion de la ley de Dios, pecado. || Fras. *Echar la culpa á alguno;* atribuirle una falta, sea por presuncion, sospechas ó mala intencion. || *Tener uno la culpa;* ser causa, movil, causante de alguna culpa; haber ocasionado que se cometiera, poner los medios para ello; dar motivo ó ocasion á que se cometa ó suceda algun daño. |, Refr. *Culpa no tiene quien hace lo que debe;* el que cumple con su obligacion no es responsable de las resultas. || *La culpa del asno echarla á la albarda;* atribuir á otro la falta que ha cometido uno mismo. = *Ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa*; al ausente se le suele deprimir, y el presente siempre tiene razones con que descargarse de lo que le achácan.

Culpabilidad, s. f. Cualidad de lo que es culpable; estado del que ha cometido una culpa, ó que se presume haberla cometido.

Culpabilisimamente, adv. sup. de *culpablemente*.

Culpabilísimo, ma. adj. sup. de *culpable*.

Culpable, adj. Que ha cometido una culpa, que ha delinquido. || Reprensible, vituperable criminal. || s. m. El delincuente, la persona que ha cometido un delito.

Culpablemente, adv. de mod. De una manera culpable, reprensiblemente, criminalmente, con culpabilidad.

Culpacion, s. f. ant. V. INCULPACION.

Culpadamente, adv. De una manera falaz, artera, reprensible, criminal; con culpa y delito.

Culpadisimamente, adv. sup. de *culpadamente*.

Culpadísimo, ma. adj. sup. de *culpado*.

Culpado, da. part. pas. de Culpar. || adj. Que ha cometido algun crimen, que ha sido acusado de alguna falta. || s. Reo, delincuente.

Culpante, part. a. de Culpar. El que culpa.

Culpar, v. a. Acusar, inculpar, echar la culpa á alguno, achacarle alguna falta, atribuirle un crimen que tal vez no ha cometido. || Considerar á uno como causa, móvil ú ocasion de algun daño.

Culpo, s. m. Mam. Especie de perro de Chile.

Culposo, sa. adj. ant. V. CULPADO.

Culteramente, adv. Con cultura, elegantemente, políticamente, cortesmente, con urbanidad. || Afectadamente, con arte.

Cultedad, s. f. ant. Purismo, afectacion en el lenguaje, pretendiendo hablarlo con propiedad.

Cultelacion, s. f. Geom. Medida de un terreno proyectado horizontalmente por medio del instrumento universal.

Culteranismo, s. m. Purismo, afectacion, estilo de los que pretenden hablar con propiedad.

Culterano, na. adj. Concerniente al culteranismo. || El que afecta hablar con propiedad y es partidario del culteranismo.

Culteria, s. f. Bot. Género de plan-

tas papilionáceas, establecido para unos árboles y arbustos de la América meridional.

Culteria. s. f. V. Culteranismo.

Culterano, na. s. El que habla culto y con afectacion.

Cultello. s. m. V. Cuchillo.

Cultiparlado, part. pas. de Cultiparlar.

Cultiparlar. v. n. Hablar con cultura ó lo menos con pretendida pureza.

Cultiparlista. s. Purista, culto, afectado en el lenguaje; el que habla mucho y con culteranismo.

Cultipicaño, ña. adj. ant. V. Culterano.

Cultísimo, ma. *adj. sup. de culto.*

Cultismo. s. m. Culteranismo, manera afectada de hablar. || Opinion, secta de los que hablan con afectacion, pretendiendo corregir el lenguaje.

Cultivable, adj. Susceptible de ser cultivado.

Cultivacion, s. f. Cultivo, cultura, accion de cultivar.

Cultivado, da part. pas. de Cultivar.

Cultivador, ra. s. Labrador, el que cultiva, el que se dedica á las labores del campo.

Cultivar. v. a. Labrar las tierras, trabajarlas, darles la labor necesaria y hacer todas las operaciones indispensables para que fructifiquen y se fertilicen. || Emplear todos los medios necesarios para perfeccionar una cosa, mantenerla ó conservarla, como *cultivar* el entendimiento, la amistad. || Ejercitar las facultades intelectuales, como *cultivar* la memoria; darse á algun estudio, aplicarse en una ciencia ó arte: procurar introducir mejoras y adelantamiento en las ocupaciones de ejercicio habitual. || Estudiar, aprender.

Cultivarse, v. pron. Ser cultivado.

Cultivo. s. m. Accion de cultivar la tierra: conjunto de labores necesarias para fertilizarla. || Fig. Cuidado, solicitud, medios que se ponen en el estudio y perfeccion de una cosa, en la conservacion de relaciones, amistades etc. || Instruccion, aplicacion, enseñanza.

Culto, ta. adj. Urbano, político, fino, cortés, instruido, sabio, entendido, civilizado. || Correcto, puro, castizo, hablando del lenguaje y del estilo. || Afectado en el lenguaje, pedante en hablar. || s. m. Adoracion, homenaje, reverencia, honor que se tributa á alguno ó á alguna cosa y especialmente á Dios. || Cultivo, cultura. || Conjunto de prácticas y ceremonias religiosas, y la misma religion, como el *culto* cristiano, por *religion* cristiana. || *de dulía*; el que se tributa á los ángeles y santos. =*de hiperdulía*; el que se tributa á la Vírgen y es superior al que dirigimos á los ángeles y santos. || *de la tría*; adoracion que solo se dirige á Dios. || *divino*: adoracion religiosa, conjunto de prácticas y ritos que en los templos se hacen en honor de Dios y de la religion. || *esterno*: prácticas y demostraciones religiosas con que se honra á Dios. || *interno*: la reverencia y adoracion que se tributa á Dios con actos mentales, único eficaz, por depender de nuestras convicciones, y sin el cual los demás *cultos* no serian meritorios. || *supérfluo*; el que se da indebidamente, y consiste en ritos y ceremonias vanas y pomposas, no aprobadas por la Iglesia. || *supersticion*; el que se da indebidamente á seres ú objetos diferentes de los que consagra la religion; adoracion fanática, escesiva, afectada é indebida. || *civil, político, profano*: reverencia, respeto, veneracion hacia las personas é instituciones políticas. || adv. De una manera culta, afectada, refiriéndose al lenguaje, como hablar culto. | Con elegancia.

Cultor, s. m. ant. V. Cultivador.

Cultoso, sa. adj. ant. V. Culto.

Cultrario. s. m. Hist. ant. Sumo sacerdote que inmolaba la víctima.

Cultricola. adj. Entom. Que tiene el cuello ó tórax comprimido y provisto de una carena aguda semejante á un cuchillo

Cultridentado, da. adj. Mam. Cuyos dientes caninos estan comprimidos en el punto en que uno de sus diámetros solo es la tercera parte del otro, y cuyo borde cóncavo es cortante.

Cultrifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas en forma de cuchillo.

Cultriforme. adj. Zool. Que tiene la figura de cuchillo.

Cultrirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el pico en forma de cuchillo.= *Cultrirostres*, s. m. pl. Familia de gorriones y zancudas, que comprende los pájaros cuyo pico afilado tiene la forma de un cuchillo.

Cultrivoro, s. m. Nombre que se da á los saltimbanquis que trágan al parecer cuchillos y espadas.

Cultura. s. f. La labor que se da á la tierra para que fructifique. || Fig. Estudio, aplicacion en una cosa para perfeccionarse en ella. || Elegancia de estilo, pureza. || Finura, urbanidad, instruccion, civilizacion, acepciones que son quizá las mas usadas, y que sin embargo no menciona la Academia, debiendo saber, si acaso lo ignora, que en los demás sentidos de esta palabra, se prefiere usar generalmente la voz *cultivo*, existiendo entre ambas en el uso comun una diferencia bastante palpable, pues decimos: el *cultivo* de la tierra y la *cultura* de un pueblo. || ant. V. Culto.

Culturado, da. part. pas. de Culturar.

Culturar, v. a. prov. de Ar. Cultivar la tierra.

Culuio, s. m. Mit. Vasija de barro de que se servian los pontífices en los sacrificios.

Culla, Geog. V. con 218 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.

Cullar, Geog. de la Vega. L. con 257 vec. en la prov. y dióc. de Granada.=de Baza. V. con 213 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Cullen, (William) Célebre médico escocés, del siglo XVIII.

Cullerdo, (San Estéban de) Geog. F. con 98 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cullergondo, (Santa María de) Geog. F. con 42 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cullera, Geog. V. con 2,123 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Cullidor, s. m. ant. Cobrador, recaudador.

Cullu ó Cullops, Geog. C. de África, sit. al E. del R. Ampsagas.

Cum. adv. ant. V. Como.

Cuma, s. f. Bot. Género de apocíneas, establecido para un arbusto lactescente, originario de América. || Mol. Género de moluscos que comprende varias especies, y entre ellas la mayor parte de las fasciolares. || Crust. Género de diclápodos, cuyo tipo es una especie hallada en las rocas que estan en seco, solo en las grandes mareas. || Geog. C. de Italia, sit. al S. de Nápoles, en la campania. Fué fundada por los años 1303 antes de J. C.

Cumaa, na, s. Natural ó habitante de la Cumania.

Cumaná, Geog. C. de la república de Venezuela, cap. de la prov. de Cumaná y del departamento de Maturin, con 10,000 hab.

Cumanago, s. m. Filol. Dialecto de los habitantes del Cumaná.

Cumania, Geog. (Gran) Distrito particular de Hungría, en el círculo anterior del Theiss, que comprende 60,500 hab.=(Pequeña) Distrito de Hungría, en el círculo anterior del Danuvio. Tiene 89,000 hab. y es su cap. Felegyhaza.

Cumarina, s. f. Quím. Principio neutro particular, sacado del cumarú.

Cumarú, s. m. Bot. Género de la familia de las leguminosas y de la diadelfia octandria, que comprende una especie de árboles de la Guyana.

Cumasia, Geog. C. de Africa, en la Nigricia, con 15,000 hab.

Cumba, s. f. ant. V. Comba.

Cumbé, s. m. Especie de baile de los negros y son á que se baila.

Cumberland, Geog. Condado de Inglaterra, limítrofe de la Escocia, con 170,000 hab. Su cap. es Carlisle.= Nombre comun á varias pobl. y condados de los Estados-Unidos y de las posesiones inglesas de la América del Norte. || (G. A. duque de) Hijo del rey de Inglaterra Jorge II. Se distinguió en las armas, y murió en 1765.

Cumbipisto, s. m. Farm. Goma resinosa de las Indias, parecida á la mirra.

Cumbleza, s. f. ant. V. Combleza ó Concubina.

Cumbraos, Geog. F. con 50 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. Julian de) F. con 98 vec. en la misma prov. y dióc.=(S. Martin de) F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cumbre, s. f. Cima, parte mas alta de las montañas. || Vértice, punta, altura. || Fig. Elevacion, encumbramiento, el grado mas alto, el apogeo del favor, de las riquezas, de los honores, del saber, de la fortuna, del poder, etc. || Geog. V. con 384 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Cumbrera, s. f. ant. V. Cumbre.

Cumbres, Geog. de Enmedio. V. con 22 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.=de S. Bartolomé. V. con 210 vec. en la misma prov. y dióc. =Altas. V. con 413 vec. en la misma prov. y dióc.=Mayores. V. con 514 vec. en la misma prov. y dióc.

Cumeiro (San Pedro de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Cumeno, s. m. Bot. Especie de licopo de Europa, de la familia de las labiadas.

Cumero, s. m. Bot. Árbol de las selvas de la Guyana, de una familia no determinada todavía.

Cumia, s. f. Bot. Raiz del cumero que se emplea algunas veces por incienso.=Fruta del cumero.

Cumiar (San Estéban de,) Geog. F. con 90 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Cuminens. s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las umbelíferas, cuyo tipo es el género comino.

Cuminia, s. f. Bot. Género de lamiáreas, fundado para un arbusto de la isla de Juan Fernandez.

Cumingia, s. f. Mol. Género de conchas bivalvos, perteneciente á la familia de las mactráceas, y que habita generalmente en los mares de Chile y del Perú. || Bot. Género de plantas liliáceas, que comprende tres especies muy bellas, originarias de Chile.

Cuminifoliado, da. adj. Bot. Cuyas hojas se parecen á las del comino.

Cuminóide, adj. Bot. Semejante al comino.

Cumintonita, s. f. Miner. Sustancia amorfa ó ligeramente fibrosa, de un verde oscuro, muy parecida al actinote.

Cumitos, s. m. pl. Crust. Grupo pequeño que comprende los géneros condituro, cuma y pontio.

Cumo, adv. ant. V. Como.

Cumon, s. m. Bot. Nombre vulgar de una especie de palmera, cuya fruta, esprimida en el agua, da un licor vinoso muy apreciado por los habitantes de la Guyana.

Cumplase, s. m. Formula y mandato que se pone al pié de algunas resoluciones, provisiones, patentes etc.

Cumpleaños, s. m. Natalicio, aniversario del dia en que se ha nacido.

Cumplicado, da. adj. ant. V. Complicado.

Cumplidamente, adv. de mod. Completamente, enteramente, perfectamente, cabalmente, abundantemente, del todo. || Con finura y urbanidad.

Cumplidero, ra. adj. Que ha de terminar, que debe espirar en cierto tiempo, hablando de plazos. || Conveniente, útil, competente, apto, apropiado para alguna cosa.

Cumplidísimamente. adv. sup. de *cumplidamente*.

Cumplidísimo, ma. adj. sup. de *cumplido*.

Cumplido, da. part. pas. de Cumplir. || adj. Abundante, copioso, sobrado. || Cabal, perfecto, exacto. || Atento, fino, cortés, político. || s. m. Cumplimiento, urbanidad, accion que se hace en obsequio de alguno, saludo, atencion. || Ofrecimiento, obsequio meramente político, que no se hace con sinceridad. || El soldado licenciado, que ha concluido el tiempo de su empeño. || Mar. La longitud ó el largo de la cosa de que se trate, tomado por unidad de medida, y así se dice *un cumplido de cable, de buque etc.* || *Hacer un cumplido*; dar un parabien, un pésame, hacer un obsequio, un regalo. || *Visita de cumplido*; la que se hace por mira política y etiqueta.

Cumplidor, ra. El que cumple ó da cumplimiento. || Fig. Albacea, el encargado de hacer cumplir un testamento.

Cumplimentado, da. part. pas. de Cumplimentar.

Cumplimentador, ra. adj. El que hace cumplidos ridículos y exagerados.

Cumplimentar, v. a. Hacer cumplimientos, dar enhorabuenas ó pésames, hacer visitas de cumplimiento, felicitar. || Dar cumplimiento á una cosa, ejecutarla. || For. Poner en ejecucion lo que dispónen las órdenes superiores.

Cumplimentario, s. m. Apoderado, mayordomo á quien se conceden las mismas facultades que al amo.

Cumplimentero, ra. adj. Ceremonioso, afectado, ridículo, exagerado en los cumplidos.

Cumplimiento, s. m. La accion de cumplir y su resultado. || Urbanidad, cumplido, obsequio, fineza. Ofrecimiento puramente político, que se hace con muy poca sinceridad. || Ceremonia, accion fingida, palabra falaz, que se pretende rebozar con el tono de la finura y cortesanía. || Perfeccion, complemento, término, fin de algun plazo. || Realizacion de una promesa. || ant. Abasto, provision de alguna cosa. ant. V. Suplicio. || Fras. *Estar ó ir de cumplimiento*; visitar por pura ceremonia, hablar por mera etiqueta. || *Ofrecer algo por cumplimiento*; ofrecerlo por fórmula y ceremonia.

Cumplir, v. a. Realizar una promesa: ejecutar lo que exige el deber, la obligacion, un mandato superior ó algun encargo. Remediar ó suministrar á alguno lo que le falta, completar alguna cosa. || Terminar el tiempo de empeño en la milicia. || *dias ó años*; completarse un año mas de vida, llegar al aniversario del nacimiento. || *la palabra*; efectuar lo ofrecido. || *los deseos*; poner en ejecucion lo que se anhelaba, realizarse las esperanzas que se tenian. || v. n. Ejecutar lo que exige el buen tono de la sociedad, corresponder al trato de sus semejantes, pagar una deuda de urbanidad. || Pagar las deudas. || Convenir, importar, corresponder, bastar ser suficiente. || Terminarse un plazo, concluirse el mes, la semana, etc. || Vencer, hablando de una letra de cambio. || *con alguno*; satisfacer la obligacion que se tenia con él. || *con todos*; quedar bien con todos obsequiándolos. || *con la iglesia*; comulgar en tiempo de pascua, como lo requiere la religion. || *de palabra*; ofrecer y no dar, prometer y no realizar. || *por otro*; hacer algun cumplido en nombre de otro. =Fras. *Hacer alguna cosa por cumplir*; hacerla por pura etiqueta y ceremonia; fingir que se está haciendo algo; pasar el tiempo figurando que se ejecuta algo de provecho. || *Cumplir con sus deberes*; llenarlos, efectuar lo que las obligaciones y deberes impónen. || Refr. *Cumpla yo y tiren ellos*; cada uno debe cumplir con su obligacion, sin reparar en respetos ajenos.

Cumplirse. v. pron. Efectuarse, realizarse, ser cumplido. || Acabarse.

terminarse, completarse.

Cumulacion, s. f. ant. V. ACUMULACION.

Cúmulo, s. m. Monton, acumulacion, aglomeracion de muchas cosas puestas unas encima de otras. || Estremidad, vértice, cima. || Multitud, cantidad grande, exorbitancia, abundancia, copia.

Cumunalmente, adv. ant. V. COMUNALMENTE.

Cuna, s. f. Cama de niño: especie de cajon mas largo que ancho, construido de manera que pueda mecerse con facilidad, para hacer dormir á la criatura en él acostada. || prov. Casa de espósitos, inclusa. || Fig. Patria, lugar donde uno ha nacido. || Estirpe, familia, roza, casta, linaje. || Origen, principio. || *de cristo*: la que se suspende de dos pilares ó piés derechos de madera, con una cigüeña á la cabecera y otra á los piés para mecerla sin que toque en el suelo. (Acad.) || Fras. *Conocer á uno desde su cuna*; conocerlo desde su infancia. || Refr. *Lo que se aprende en la cuna siempre dura*: las costumbres que se adquieren en la niñez difícilmente se olvidan.

Cunana, s. f. Bot. Especie de fruta de la India, específico contra los dolores de cabeza.

Cunar, v. a. Mecer, mover la cuna balanceándola para hacer dormir al niño.

Cunaxa, Geog. Pobl. de la Mesopotamia oriental, célebre por la batalla que se dió en sus cercanías entre Artajerges II y Ciro el jóven, su hermano.

Cúneas, s. f. pl. Bot. Género de rubiáceas, establecido para una planta perenne que crece en el Nepol.

Cundido, da, part. pas. de Cundir. || s. m. El aceite, vinagre y sal que se da á los pastores; en algunas partes se llama así lo que se da á los niños para que lo coman con pan.

Cundiente, part. a. de Cundir. Lo que cunde.

Cundinamarca, Geog. Departamento de la república de Nueva-Granada, con 371,030 hab. Su cap. es Santa Fé de Bogotá.

Cundir, v. n. Estenderse una cosa hacia todas partes, especialmente hablando de ciertas manchas que sucesivamente van tomando cuerpo en los tejidos ó papel donde se hácen. || Difundirse, multiplicarse, propagarse, esparcirse. || Dilatarse, dar mucho de sí una cosa; aumentarse, acrecentarse. || Abundar, esceder. || Dar mucho producto, mucha ganancia, reproducirse, acumularse. || Repetirse, reiterarse. || Adelantarse, avanzar el trabajo. || Recorrer, distribuirse. || v. a. Propalar, divulgar, propagar noticias, rumores, etc. || ant. Ocupar, llenar.

Cundirse, v. prov. Ser cundido, divulgarse, propagarse.

Cuneado, da, part. pas. de Cunear.

Cuneal, adj. Hist. nat. Referente á los cúneiformes.

Cunear, v. a. V. CUÑAR.

Cunegunda, (Santa) Biog. Esposa de Enrique, duque de Baviera y sucesor del Emperador Othon III. Fué su vida un modelo de virtudes, y murió en 1040.

Cúnicapo, adj. Zool. Que tiene la cabeza en forma de cuña.

Cúneiforme, adj. Anat. Que tiene la forma de una cuña. Dícese de cuatro huesos pequeños, uno del carpo y los tres restantes del tarso. || Bot. Cuyas partes se van ensanchando desde la base hasta el vértice. || Conquil. Semejante á una cuña. || Miner. Epíteto que se da á un octáedro, cuando ha esperimentado una *prolongacion* en el sentido de sus dos caras paralelas, de donde resulta que las otras dos son trapecios, á modo de cuña.

Cúnicirostro, adj. Ornit. Que tiene el pico en forma de cuña.=s. m. pl. *Cúnicirostros*; familia de gorriones que comprende las aves que tiénen el pico en forma de cuña.

Cúneo, s. m. Mil. Formacion triangular de un batallon que va á chocar con el enemigo por el vértice, para desbaratarlo. || ant. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros ó anfiteatros antiguos. (Acad.) || Conquil. Grupo de conchas univalvas que corresponde al género donáceo. || Mar. V. BALANCHO. || Geog. ant. Region de la Lusitania, que estaba sit. entre el Guadiana y el Algarve.

Cúneo-cuboideo, adj. Anat. Perteneciente á los huesos cúneiformes y al cuboides.

Cúneo-escafoideo, dea, adj. Anat. Perteneciente á los huesos cúneiformes y al cuboides.

Cuneolaria, s. f. Acal. Género de acalefos que se refiéren á los ágamos.

Cúneos, s. m. pl. Geog. ant. Hab. de la parte de la Lusitania, antiguamente llamada Cúneo.

Cunera, s. f. Mujer encargada de mecer la cuna de un niño.

Cunero, ra, adj. prov. Espósito, niño de la inclusa. || s. Constructor de cuñas.

Cuneta, s. f. Zanja que se abre en los fosos de una plaza, para que se desagüen de las aguas llovedizas y no se formen charcos en perjuicio de la salud. || dim. de *cuna*.

Cuniberto, Biog. Rey de los lombardos, apellidado el Piadoso. Sucedió á su padre Pertharite en 678, y murió en el año de 700

Cunia, s. f. Bot. Género de sinantéreas.

Cunica, illa, ita, s. f. dim. de *cuna*.

Cuniculado, da, adj. Que contiene una escavacion larga y profunda.

Cuniculiar, adj. Mam. Semejante al conejo.=s. m. pl. *Cuniculares*; familia de roedores, que contiene el conejo y otros mamíferos inmediatos.

Cunil, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Vich.

Cunila, s. f. Bot. Género de camiáceas, que comprende unas yerbas vivaces, ó arbustos de flores pequeñas, blancas ó purpurinas, que crecen en la América boreal y tropical.

Cunílco, lea, adj. Bot. Parecido á una cunila.=s. f. pl. Bot. Seccion de la familia de las labiadas, cuyo tipo es la cunila.

Cunilla, ita, s. f. dim. de *cuna*.

Cunina, s. f. Mit. Diosa bajo cuya proteccion estaban las cunas.

Cuningamia, s. f. Bot. Género de plantas coníferas, cuyo tipo es el pino lanceolado, originario de la China, y cultivado en nuestros jardines.

Cunolita, s. f. Zoof. Especie de pólipos fósiles, del género ciclolito.

Cunoniáceo, cea, adj. Bot. Semejante á una cunonia.=s. f. pl. *Cunoniáceas*; tribu de saxífragas, cuyo tipo es el género cunonia.

Cunonia, s. f. Bot. Género de la familia de las saxífragas, establecido para un arbusto del Cabo, que se cultiva en Europa en los invernaderos.

Cuntí, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona.

Cunos, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Cunquilla, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Cuns (San Vicente de), Geog. V. con 35 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cunthonundo, Hist. Tercer rey de los vándalos que reinaron en África, antes de que Belisario estinguiese su dominacion.

Cuntia, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas.

Cuña, s. f. Herramienta que sirve para hender, en forma de prisma triangular, con cinco caras planas y un filo que se introduce en la rendija del objeto que ha de ser abierto; la cara opuesta al filo se llama cabeza, y en ella se golpea con martillo ó mazo para que, ensanchando la rendija á medida que se introduce, acabe por abrir, rajar ó hender algun cuerpo. || Fís. Una de las máquinas simples que enumera y estudia la mecánica, en forma de prisma triangular. || Art. Astilla de madera que se encaja á golpe de martillo en un hueco ó juntura para llenarla y asegurarla. || Tablilla que se pone debajo del pié de alguna mesa ó mueble para evitar que cojée. || Arq. Cualquiera de las piedras de un arco á regla. || Las piedras de empedrar cuando tiénen la forma de un prisma triangular. || Anat. Nombre de tres huesos del tarso, llamados tambien cúneiformes. || Todo lo que se añade inútilmente á alguna cosa. || Poét. Ripio, palabra introducida en algun verso, sin mas necesidad que la de completar el número de sílabas. || Mar. *Cuña de atajo*: la que se mete á fuerza en un diente que se abre en las curvas bandas entre el ángulo que fórman y el primer perno, para impedir que el agua se introduzca entre el costado y las referidas curvas. || *de acriar*; la de hierro con que los calafates ábren las costuras de los fondos y cintas. =*de mango*; V. PITARRASA. || Fras. *Ser buena ó mala cuña*; ser gordo ó flaco, incomodar á los demás por la corpulencia, en un lugar atestado de gente. || Refr. *Donde no válen cuñas, aprovéchan uñas*; lo que no puede conseguirse con la fuerza se obtiene con la maña. || *No hay peor cuña que la del mismo palo*; ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo ó compañero, ó es pariente.

Cuñada, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Oviedo, dióc. de Santander.

Cuñada, s. f. Hermana de la esposa, con respecto al marido, ó hermana de este con respecto á la esposa; mujer de la hermana ó del hermano con respecto á alguno.

Cuñadadgo, s. m. ant. Parentesco que se contrae por razon de afinidad, especialmente el de cuñados.

Cuñaderia, s. f. ant. Compadrazgo, parentesco espiritual que se contrae en los bautizos ó confirmaciones, entre los padres del niño y el cura y los padrinos.

Cuñaderio, s. m. ant. Parentesco de cuñados.

Cuñadez, s. f. ant. Parentesco de cuñados.

Cuñadia, s. f. ant. Parentesco de afinidad entre cuñados.

Cuñadica, illa, ita, s. dim. de *cuñada*.

Cuñadico, illo, ito, s. dim. de *cuñado*.

Cuñadio, s. m. ant. V. CUÑADÍA.

Cuñado, da, part. pas. de Cuñar. || s. Hermano ó hermana del marido ó de la esposa; esposo ó esposa del hermano ó hermana. || ant. Pariente, deudo en cualquier grado que sea. Esta palabra es contraccion de *cognado*.

Cuñal, adj. ant. V. ACUÑADO. || Perteneciente, concerniente á la cuña.

Cuñar, v. a. ant. V. ACUÑAR.

Cuñete, s. m. Barril, cuba, pipa, cubeto pequeño.

Cuño, s. m. Sello y troquel con que se marca y acuña la moneda y la efigie ó marca misma que deja. || Molde, matriz de medallas y otras cosas. || ant. V. MONTON, CÚMULO. | ant. Peloton, reunion. || Mil. V. CUÑO. || Fig. Naturaleza, especie, aspecto, figura, hechura, como *leyita de nuevo cuño, escritor de nuevo cuño* etc. La Academia nada dice de la acepcion figurada.

Cuociente, s. m. Arit. El número que resulta de la particion del dividendo por el divisor.

Cuomo, adv. ant. V. COMO.

Cuondava, adv. ant. V. ANTAÑO.

Cuoquac, s. f. Arbol de América, cuyo fruto es del tamaño de un huevo de auca.

Cuota, s. f. Parte, porcion de alguna cosa, de alguna cantidad. || La parte que corresponde á cada uno recibir ó pagar de una cantidad. || Contribucion que paga cada uno: parte que le corresponde en el reparto de impuestos. || Censo, renta, dividendo que paga alguno.

Cuotidianamente, adv. Cada dia, todos los dias, diariamente, dia por dia.

Cuotidiano, na. Diario, que se repite todos los dias, que sucede todos los dias, que sirve para todos los dias.

Cuotidie, adv. tomado del latin. Diariamente, cada dia. || Fam. Madrid.

Cuoto, s. m. For. Marca numeral ó alfabética que sirve para clasificar las piezas de un proceso, de una sumaria, de un inventario.

Cupang, Geog. C. cap. de la isla de Timor.

Cupano, s. m. Bot. Árbol de Filipinas, cuya madera se usa en la construccion de buques, y su corteza en tintes de encarnado para el algodon.

Cupay, s. m. Espíritu del mal entre los idólatras indígenas del Perú.

Cupé, s. m. V. BERLINA.

Cupés, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es una especie originaria de la Carolina, que vive en los árboles.

Cupeto, s. m. Conquil. Especie de concha univalva del género cono.

Cupidico, ca, adj. Perteneciente á Cupido.

Cupido, s. m. Mit. Dios del amor, hijo de Marte y de Venus. || Fig. Niño gracioso y bonito.=Enamorado, apasionado por las damas. || Cada uno de los niños alados con aljaba y flechas que se *pintan en los cuadros*, para simbolizar los amores, deleites y placeres.

Cupidona, s. f. Bot. Género de sinanteréas, compuesto de unas yerbas vivaces que crécen en el centro y mediodía de Europa, y se cultivan para adorno en los jardines.

Cupitel, s. m. Solo se usa en el juego de bochas por golpe dado con una bola á otra, tirándola por alto: *tirar, dar, herir de cupitel*, es tirar la bola á vuelo ó por lo alto para que hiera á la contraria cayendo encima de ella.

Cupo, s. m. Porcion de alguna cosa fijada por un reparto; cuota, cantidad que cada uno debe satisfacer. || La parte correspondiente de soldados que en una quinta corresponden á un pueblo ó provincia. || Porcion de contribucion que paga un individuo, una poblacion ó una provincia. || Número determinado de gente, de individuos que corresponden á una compañía, batallon, cuerpo, corporacion etc.

Cupon, s. m. Com. Papel de crédito. =*de interés*: parte de un vale ó crédito con interés que se arranca de la accion principal para cobrar la parte que le cabe á su vencimiento.=*de accion*; cada una de las partes de una accion dividida entre dos ó mas personas. || V. CUPO, en su primera acepcion.

Cuprato, s. m. Quím. Combinacion del deutóxido de cobre con algunos óxidos metálicos electro-positivos.

Cupresifoliado, da, adj. Bot. Cuya hoja es semejante á la del *ciprés*.

Cupresiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de una rama de ciprés.

Cupresíneas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas coníferas, cuyo tipo es el género ciprés.

Cupresíneo, nea, adj. Bot. Perteneciente, concerniente al ciprés.

Cupresita, s. f. Bot. Nombre de varios vejetales que se parécen al ciprés.

Cupresocrinito, s. m. Zool. Género de encrices fósiles.

Cúprico, ca, adj. Cobrizo, de cobre, concerniente al cobre, que contiene cobre.

Cúprico-aluminico, ca, adj. Quím. Que está compuesto de cobre y alúmina.

Cúprico-amónico, ca, adj. Quím. Que está compuesto de cobre y amoniaco.

Cúprico-cabállico, ca, adj. Quím. Que está compuesto de cobre y cobalto.

Cúprico-potásico, ca, adj. Quím. Que se compone de cobre y potasa.

Cúprico-sódico, ca, adj. Quím. Que se compone de cobre y sosa.

Cuprídos, s. m. pl. Miner. Familia de minerales, que contiene el cobre y

sus combinaciones.

Cuprífero, ra. adj. Miner. Que contiene accidentalmente cobre.

Cuprificacion, s. f. Quím. Conversion de un cuerpo en cobre.

Cuprificado, da. part. pas. de Cuprificar.

Cuprificar, v. a. Convertir un cuerpo en cobre.

Cupripene, adj. Entom. Que tiene las alas ó los élitros de color de cobre.

Cuprirostro, tra. adj. Zool. Que tiene el pico ó la trompa de color de cobre.

Cúpro-fulminato, s. m. Quím. Combinacion de cobre y de ácido cupro-fulmínico.

Cupro-fulmínico, adj. Quím. Epíteto de un ácido que se obtiene haciendo hervir agua, plata fulminante y cobre.

Cupro-aluminico, ca. adj. V. Cíprico-aluminico.

Cupro-amónico, ca. V. Cúprico-amónico.

Cupro-cobáltico, ca. V. Cúprico-cobáltico.

Cupro-potásico, ca. V. Cúprico-potásico.

Cupro-sódico, ca. V. Cúprico-sódico.

Cupróxido, s. m. Quím. Óxido de cobre ó combinacion del cobre con el oxígeno.

Cúpula, s. f. Arq. Bóveda semiesférica que termina un edificio circular, ó que se construye para adorno y dar luz en una iglesia ú otro edificio; media-naranja. | Bot. Especie de copa formada por una reunion de brácteas escamosas, soldadas entre sí por la base, que rodea las flores y persiste al rededor del fruto, cubriéndolo en su totalidad como en la avellana, ó solo por la base como en la bellota.

Cupulado, da. adj. Que tiene cúpula.

Cupular, adj. Que está en forma de copa ó de cúpula. |, Cir. Dícese de una especie de cauterio que se aplicaba antiguamente para canterizar la piel del cráneo en ciertas enfermedades.

Cupulífero, ra. adj. Bot. Provisto de una cúpula. || s. m. pl. *Cupulíferas;* tribu de hongos himenomicetos que comprende los que tienen el receptáculo cupulado.

Cupulífero, ra. adj. Bot. Provisto de una cúpula. || s. m. pl. *Cupulíferas;* familia de plantas que comprende los arbustos y los árboles cuya fruta está envuelta en una cúpula.

Cupuliforme, adj. Que tiene la forma de una cúpula.

Cupulino, s. m. Arq. El cuerpo superior que se construye sobre una cúpula.

Cupulita, s. f. Acal. Género de acalefos hidrostáticos, cuyas especies reunidas y pegadas entre sí fórman una larga cadena flotante.

Cupuy, s. m. Bot. Género de plantas, fundado para el cupuy acuático, árbol de la Guyana.

Cuquet, (**Pedro**) Biog. Célebre pintor catalan del siglo XVII.

Cuquillero, s. m. prov. de Murc. Criado de tahona que recoje por las casas el pan que se ha de cocer y lo devuelve cocido.

Cuquillo, s. m. Ornit. V. Cuclillo.

Cura, s. m. Sacerdote destinado al cuidado, direccion, instruccion y gobierno espiritual y eclesiástico de una parroquia ó feligresía; párroco, vicario, cuya jurisdiccion alcanza á una parroquia. || Por ext. Cualquier sacerdote ó presbítero aunque no sea párroco: clérigo, eclesiástico. || *canónico;* el que administra un curato por enfermedad ó ausencia del propietario ó por estar vacante. || *propio ó propietario;* el que pone un curato en propiedad y en virtud de nombramiento. || *castrense;* el que administra y gobierna espiritualmente una demarcacion ó departamento dependiente de la jurisdiccion militar. || *Teniente cura ó de cura;* el sacerdote que ayuda en sus funciones al cura de la parroquia. || Refr. *No se acuerda el cura de cuando fué sacristan;* el que ha sido elevado á algun empleo, difícilmente se acuerda de los que alternáron con él cuando era de mas humilde esfera. || s. f. Aplicacion de los medios necesarios para recobrar ó dar la salud; accion y efecto de sanar y de curar. || Cuidado, inquietud, sobresalto. || ant. V. Curaduría. || *de almas;* cargo que tiene el cura de instruir y dirijir espiritualmente á sus feligreses. || Fras. *Alargar la cura;* prolongar la enfermedad. || Fig. Prolongar sin necesidad la resolucion de algun negocio = *Encarecer la cura;* ensalzar alguna accion para obtener de ella agradecimiento. || *Meterse, ponerse, entrar en cura;* empezar á emplear medios curativos contra alguna dolencia ó enfermedad. || *Tener cura;* ser susceptible de curacion; tener remedio; poderse sanar. || *Peor es la cura que la enfermedad;* peor es el remedio que el mal; peor es querer remediar cierta cosa que dejarla como está.

Curabilidad, s. f. Med. Cualidad de lo que es curable, propiedad de una enfermedad que puede curarse.

Curable, adj. Susceptible de ser curado.

Curaca, s. m. Hist. Miembro de la clase noble entre los antiguos habitantes del Perú.

Curacion, s. f. Accion y efecto de curar, de sanar.

Curadgo, s. m. ant. V. Curato.

Curadillo, s. m. prov. Abadejo ó bacalao.

Curado, da. part. pas. de Curar. || adj. Endurecido, fortalecido, curtido. |. s. m. Accion y efecto de curar, en sentido de curtir, salar, blanquear el lino y el cáñamo.

Curador, ra. s. El que tiene cuidado de algo por encargo. || El que cuida de los bienes y personas de uno ó mas menores ó de un individuo inhábil ó incapaz de gobernarse á sí propio, ya sea por nombramiento y eleccion testamentaria, ya por disposicion judicial. || El que cura, en todas las acepciones de este verbo. || *ad bona;* for. La persona nombrada por el juez, para administrar los bienes de otra. |, *ad litem;* la persona nombrada judicialmente para representará otra en justicia.

Curadoría, s. f. ant. V. Curaduría.

Curaduría, s. f. El cargo de curador; tutela, autoridad concedida á alguno sobre menores ó personas incapacitadas.

Curagua, s. m. Bot. Especie de maiz del Brasil.

Curaltay, s. m. Hist. Reunion de las hordas tártaras, que se verificaba cada año en la primavera.

Curallada, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Curalle, s. m. Cir. Pelotilla ó pildora de plumas, lienzo, algodon ú otros cuerpos blandos, empapados en líquidos purgantes, para suministrarlas á los halcones, cuando se cree necesario purgarles el papo.

Curamiento, s. m. ant. V. Cura, Curacion, Curado.

Curandero, s. m. Médico sin título, sin autorizacion, que propina remedios de invencion suya, sin tener conocimiento médico alguno, charlatan, empírico. || Médico malo é ignorante.

Curanga, s. m. Bot. Género de escrofularias, establecido para una planta de las Indias, trepadora en su base.

Curantes, (**San Miguel de**) Geog. F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Curap, s. m. Med. Lepra endémica en las Molucas.

Curap-clato, s. m. Hist. Dignidad de la corte de Constantinopla, puramente honorífica.

Curar, v. a. Aplicar los remedios necesarios á una enfermedad. || Costear lo necesario para conseguir la salud de un enfermo. || Preparar las carnes y pescados con sal, humo, etc. para que se conserven. || Conservar las maderas en sitios á propósito para que puedan ser trabajadas. || Hacer las operaciones necesarias para blanquear lienzos. || Curtir, adobar pieles. || Fig. Combatir las pasiones, sanar las penalidades y dolencias del alma. || Remediar, arreglar, destruir algun mal. || v. n. Sanar el enfermo; obtener la salud. || ant. Tener cuidado de algo; tenerlo á su cargo. || Refr. *Como te curas, duras;* segun se cuida uno, así vive mas ó menos. || *Curarse,* v. pron. Sanar, recobrar la salud, restablecerse, ponerse bueno. || Hacer caso, importársele á uno. || Ser curado. || Curtirse, adobarse, salarse. || Fras. *Curarse en salud;* precaverse contra las enfermedades, conservando las reglas de higiene. || Fig. Prevenirse contra algun contratiempo que pueda resultar: dar una satisfaccion sin aguardar que la pidan.

Curaraete, s. m. Bot. Nombre vulgar de la collalba.

Curarteo, ca. adj. Quím. Epíteto de los compuestos que tienen por base la curarina.

Curarina, s. f. Quím. Alcaloide que se considera como el principio activo del curaro.

Curaro, s. m. Terrible veneno vejetal sacado de una especie de yedra, que obra casi instantáneamente y en el cual empápan sus flechas los habitantes de la América meridional.

Curas, s. f. pl. Mit. Diosas vengadoras que residian á la entrada de los infiernos.

Curasao, s. m. V. Curazao.

Curatari, s. m. Bot. Género de la familia de las mirtáceas, establecido para un árbol de la Guyana, y con cuya corteza los habitantes del pais hácen cuerdas para subirse á los árboles.

Curatela, s. f. V. Curaduría.

Curativo, va. adj. Apto, propio para curar.

Curato, s. m. Cargo, beneficio, empleo eclesiástico cuya jurisdiccion se estiende á una feligresía. || El mismo territorio que comprende la parroquia ó feligresía.

Curazao, s. m. Especie de licor que se obtiene por la infusion en aguardiente de cortezas secas de una especie de naranja amarga y acre, que crece en la isla de Curazao, la infusion se mezcla con almivar bastante espeso. || Geog. Una de las Antillas, sit. entre los 70.° 30' long. O., y los 12.° lat. N. Contiene 13,000 hab., de los cuales 3,000 son blancos, y es su cap. la C. del mismo nombre. Esta isla pertenece á los portugueses.

Curazgo, s. m. V. Curato.

Curazon, s. m. ant. V. Corazon.

Curbalino, s. m. Hist. Instrumento músico que usában los hebreos idéntico probablemente al krembalon de los griegos.

Curbalo ó **Curbato,** s. m. Ornit. Especie de ave del Senegal, que vive á orillas de los rios, y se alimenta de pequeños peces.

Curban-beiram, s. m. Rel. Fiesta de los mahometanos, por la cual cada padre de familia debe hacer un sacrificio proporcionado á sus facultades. Se celebra seis semanas después del ramadam.

Curbarima, s. f. Farm. Raiz de la itairba.

Curbian, (**San Martin de**) Geog. F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Curcaso, s. m. Bot. Género de euforbiáceas, formado para un arbusto de la América tropical.

Curcio, Biog. (Mucio) Célebre sabino, que dió pruebas de gran valor cuando sus compatriotas, mandados por Tacio, combatiéron contra los soldados de Rómulo, para recobrar las Sabinas que habían sido arrebatadas. = (Marco) Jóven romano, famoso por sus hazañas, que vivió por los años 330 antes de J. C.

Curco, s. m. Mit. Una de las divinidades de los prusianos de la edad media, la que procuraba á los hombres lo necesario para la vida.

Curculigo, s. m. Bot. Género de hipoxidáceas, compuesto de varias plantas vivaces que crécen en el África austral, las Indias orientales, etc. y se cultivan en los invernaderos de Europa.

Curculio, s. m. Entom. Nombre científico, del gorgojo.

Curculiónido, da. adj. Entom. Semejante á un curculio. = s. m. pl. *Curculiónidos;* familia de coleópteros, cuyo tipo es el género curculio ó gorgojo. A esta familia pertenecen casi todas las especies de orugas que se nútren de vegetales.

Curculioniforme, adj. Entom. Que tiene la figura de un curculio.

Curculiónitos, s. m. pl. Entom. V. Curculiónidos.

Cúrcuma, s. f. Bot. Azafran de Indias. Género de zingiberaceas compuesto de elegantes plantas vivaces de las Indias Orientales, cuyas raices encierran un principio estimulante y colorante muy usado en medicina y en las artes.

Curcumáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la cúrcoma. = s. f. pl. *Curcumáceas;* familia de plantas cuyo tipo es el género cúrcuma.

Curcumina, s. f. Quím. Materia colorante que contiene la raiz de cúrcuma, y da el mejor color de naranja que se conoce.

Curcurilla, s. f. V. Rabadilla.

Curcurito, s. m. Bot. Especie de Palmera del Orinoco.

Curcusu, s. m. Especie de sémola grosera que hácen los moros con el trigo de Berbería.

Curema, s. f. Pez del Brasil, semejante á la trucha.

Cureña, s. f. Máquina de madera con ruedas ó sin ellas, que sirve para sostener ó trasportar las piezas de artillería. || Pieza de madera que está trabajada en bruto y dispuesta para hacer de ella una caja de fusil. || El palo ó caja de la ballesta. || Mar. *Cureña de corredera;* la que corre sin ruedas, resbalando por la esplanada en que se monta. = *Dispararse las cureñas;* V. Desbrincarse en cañon. || Fras. *Dormir á cureña rasa;* dormir al descubierto. || loc. *A cureña rasa;* sin parapeto, sin muralla, sin defensa ni abrigo, a descubierto, á la intemperie.

Cureotis, s. m. Antig. gr. Tercer dia de las fiestas consagradas á Minerva, en el cual se empadronaban los ciudadanos.

Cures, Geog. C. de Italia, sit. al N. E. de Roma. = (S. Andrés de) F. con 132 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Curesa, s. f. Erpet. Especie de culebra.

Cureto, Mit. Nombre dado á unos jóvenes armados que guardaban el sepulcro en que Rea había ocultado á Júpiter siendo niño, para sustraerlo á las pesquisas de Saturno.

Curen, s. m. Ornit. Especie de mirlo de Chile.

Curesca, s. f. Borra que se saca de los palmares después de cardado el paño.

Curga, s. f. Bot. Género de cucurbitáceas, al cual pertenece la calabaza; es originario de las regiones cálidas del globo.

Curia, s. f. Tribunal, oficina, vicaría eclesiástica. || Esmero, cuidado, atencion. || ant. Corte, séquito, comitiva real. || Cada una de las subdivisiones de la tribu entre los antiguos romanos.

Curial, adj. Perteneciente, referente á la curia. || ant. V. Cortesano. || Práctico, esperto, inteligente. || s. m. El agente que hace traer de Roma las bulas y rescriptos. || El empleado en la curia romana. || El empleado subalterno de un tribunal, el agente de un litigante, cada uno de los individuos que compónen esa turba de sanguijuelas que hormiguea al rededor de los tribunales y anda en causas, sumarias, pleitos y litigios. || Elector ó diputado en las antiguas cortes del reino.

Curialidad, s. f. ant. Cortesanía, urbanidad, buen tono.

Curianna, s. f. V. Corredera, en la

acepcion de insecto.

Curiar, v. a. ant. Cuidar ó guardar.

Curicaca, s. m. Ornit. Uno de los nombres del tántalo chillon de América.

Curiel, Geog. V. con 308 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Curigido, (S. Estéban de), Geog. F. con 24 vec. en la prov. de Orense dióc. de Astorga.

Curilés, sa. s. Habitante ó natural de las islas Curillas. || adj. Perteneciente, concerniente á las Curillas ó á sus habitantes.

Curillas, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Curillon, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Curimari, s. m. Bot. Género de plantas cuyo tipo es un árbol de la Guyana, cuya corteza interior sirve á los habitantes del país para envolver el tabaco.

Curimeco, s. m. Ictiol. Género de salmonóides que suelen vivir en los ríos de la América equinoccial.

Curinil, s. m. Bot. Especie de arbusto del Malabar.

Curio, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el curio dentato de la Florida.

Curio Dentato (Mario), Biog. Cónsul romano, descendiente de una ilustre familia. Venció á los samnitas; á los sabinos y á los lucanienses, y obtuvo dos veces los honores del triunfo. Gefe de curia en la antigua Roma. || Sacerdote instituido por Rómulo para tener cuidado de las fiestas y sacrificios particulares de cada tribu.

Curion, Biog. (C. Scribonio), Tribuno del pueblo, partidario del César. Pereció en África en un combate.

Curionias, s. f. pl. Sacrificios ó fiestas que anualmente hacian las curias.

Curiosamente, adv. de mod. Con curiosidad, con aseo, con decencia.

Curioseado, part. pas. de Curiosear.

Curiosear, v. n. Ocuparse en averiguar la conducta de los demás.

Curiosidad, s. f. Deseo, anhelo de saber, de averiguar, de conocer, de aprender alguna cosa. || Aseo, limpieza, pulcritud, decencia. || Cualidad de lo que es curioso. || La misma cosa que escita deseos de ser conocida; rareza, objeto estraño, primoroso, rico.

Curiosisimamente, adv. sup. de *curiosamente*.

Curiosisimo, ma. adj. sup. de *curioso*.

Curioso, sa. adj. Deseoso de saber, de averiguar, de conocer algo. || Limpio, aseado, pulcro, decente. || Raro, estravagante, singular, particular, estraordinario. || Cuidadoso, diligente, solícito.

Curita, s. m. dim. de *cura*. || Ictiol. Género de peces.

Curitis, s. m. Mit. Sobrenombre de Juno, entre los sabinos.

Curlandia, Geog. Gobierno de la Rus. europ., sitó entre los de Livonia, Utebsk, Minsk, Vilna y el mar Báltico. Comprende 420,000 hab., y es su cap. Mittau.

Curlecelo, s. m. Ornit. Género de aves zancudas longirostros.

Curmi, s. m. Especie de bebida fermentada, hecha con cebada y que se usa en algunos países del Norte.

Curol, s. m. Ornit. Género de cigodáctilos, originarios de África.

Curopalato, s. m. Gran maestre del palacio en la corte de Constantinopla.

Curotalia, s. f. Mit. Sobrenombre de Diana, como favorecedora de la juventud.

Curotrofo, s. m. Mit. Sobrenombre de Apolo, que cuida de la juventud.

Curra, Geog. F. con 15 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Curras (San Martin de), Geog. Ald. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Pontevedra.

Curreto, s. f. Erpet. Especie de culebra de la Martinica.

Curricua, s. m. Pesc. Especie de aparejo, que se usa en las costas del Mediterráneo.

Currie (Jacobo), Biog. Célebre médico escocés, del siglo XVIII.

Currituck, Geog. Condado de los Estados-Unidos. Tiene 10,000 hab., y es su cap. una C. del mismo nombre.

Curro (Santa María de), Geog. F. con 93 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Curro, rra. adj. Majo, campechano, lindo, bonito, gracioso. || s. El majo que viste con elegancia con trage andaluz. || Nombre patronímico equivalente á Francisco, union acepcion que da la Academia á la palabra *tan* española *curro*.

Curruca, s. f. Ornit. Ave pequeña de color verdoso que empolla los huevos del cuclillo en lugar de los propios, por quitárselos este para poner los suyos.

Curruteco, ca. adj. Lechuguino, elegante, petimetre, vestido segun la moda. Se usa tambien como sustantivo.

Curruvedo (Santa María de), Geog. L. con 83 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Cursa, Geog. L. con 104 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Cursadamente, adv. de mod. Prácticamente.

Cursado, da. part. pas. de Cursar. || adj. Acostumbrado, avezado á alguna cosa, práctico.

Cursante, part. a. de Cursar. El que cursa.

Cursar, v. a. Frecuentar algun paraje; hacer una cosa con frecuencia. = Seguir una carrera; concurrir á la universidad ó á las aulas á oir esplicaciones. || Estudiar, practicar alguna cosa; ejercitarse en ella.

Cursario, s. m. ant. V. Corsario.

Curscein, s. f. Bot. Género de papilionáceas, establecido para tres especies del Perú.

Cursillo, s. m. dim. de *curso*. El curso ó esplicaciones que se dan de repaso durante las vacaciones de verano.

Cursivamente, adv. de modo De un modo cursivo.

Cursivo, va. adj. Bastardillo; epíteto de un carácter de letra de imprenta que se diferencia del redondo en estar inclinado, imitando en cierto modo el manuscrito. || Usual.

Curso, s. m. Direccion, rumbo, camino, carrera que sigue alguna cosa. || Fig. Serie, *continuacion*, sucesion de unas cosas tras otras. | El tiempo que dura en las universidades cada año la esplicacion de una asignatura; el tiempo que media entre las vacaciones de verano. || Tratado, obra destinada á servir de testo para alguna enseñanza. || Evacuacion de vientre, cada una de las veces que se defeca. || pl. Diarrea, cámaras.

Cursolares (Islas), Geog. Islas de la Grecia, en el golfo de Patrás. En sus aguas se dió la célebre batalla de Lepanto.

Cursor, s. m. ant. V. Correo. |, ant. Escribano de diligencias. || *de procesiones*; el curial destinado á cuidar del órden que se ha de observar en las procesiones.

Cursoripedo, da. adj. Ornit. Que tiene patas aptas para la carrera. = s. m. pl. *Cursoripedos*; familia de aves corredoras.

Cursovell, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Curtacion, s. f. Astron. Diferencia entre la distancia real de un planeta al sol, y esta distancia reducida al plan de la eclíptica. = V. Acortamiento.

Curticono, s. m. Geom. Cono truncado por un plano paralelo á la base.

Curtidera, s. m. Corteza de encina molida con que se adóban y cúrten los cueros.

Curtido, da. part. pas. de Curtir. || s. m. Accion y operacion de curtir. || Fras. *Estar curtido*; estar avezado á alguna cosa, estar acostumbrado, ser diligente en ejercer un oficio.

Curtidor, ra. s. El que curte y tiene por oficio curtir.

Curtiduria, s. f. Composicion para curtir.

Curtiduria, s. f. Lugar donde se curte; tenería.

Curtimiento, s. m. Accion de curtir.

Curtipedo, da. adj. Bot. Que tiene el pié ó tallo corto.

Curtir, v. a. Adobar, aderezar las pieles; prepararlas con zumaque y otras materias para que sirvan á los usos comunes. || Endurecer ó alguno en un trabajo, acostumbrarle á las penalidades. || *Curtirse*, v. pron. Tostarse al sol, endurecerse el cútis; acostumbrarse á los trabajos y miserias.

Curtirostro, tra. adj. Zool. Que tiene el pico corto.

Curtis (Santa Eulalia y S. Vicente de), Geog. F. con 138 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Curtisia, s. f. Bot. Género de cornáceas, formado para un árbol de madera dura y flores blancas, originario del Cabo, y cultivado en Europa.

Curto, ta. adj. V. Corto. |, s. m. Ictiol. Género de peces.

Curtorrro, s. m. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es el curtócero con bandas.

Curtogina, s. f. Bot. Género de plantas del Cabo.

Curtonevro, s. m. Entom. Género de dípteros, compuesto de insectos que frecuentan con particularidad las flores, y cuyas larvas se desarrollan comunmente en el estiércol y algunas veces en los hongos.

Curtonoto, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el curtonoto de color de pez.

Curtópogon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Curtosoma, s. m. Entom. Género de coleópteros clavicórneos, cuyo tipo es el necrófero marginado.

Curtray, Geog. C. de Bélgica, sit. al S. de Brujas, con 17,000 hab.

Curuca, s. f. V. Curruca.

Curucú, s. m. Ornit. Género de aves notables por el hermoso color y sedosidad de su plumaje, del órden de los silvanos.

Curucuco, s. m. Ornit. Especie de cuclillo del Brasil.

Curucuca, s. m. Patol. Enfermedad causada por la mordedura de una serpiente, de la América meridional.

Curul, adj. Antig. rom. Epíteto que se daba á las sillas guarnecidas de marfil que usában los ediles.

Curueña, s. f. ant. V. Curueña. || Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Curueño, Geog. R. de la prov. de Leon, que se une al Esla bajo de Rederos, después de 12 leguas de curso.

Curuja, s. f. Ornit. Pájaro de unas cinco pulgadas de largo, pardo por encima, blanco por debajo, el pico recto, aleonado y negruzco.

Curulla, s. f. ant. V. Curruela.

Curulicro, s. m. ant. Mar. El individuo destinado en las galeras al cuidado de las anclas y faenas del puerto.

Curupicaiba, s. m. Bot. Árbol del Brasil, cuyas hojas dan un líquido usado para curar llagas.

Curupita, s. f. Bot. Género de mirtáceas, establecido para un árbol de la Guyana, cuya fruta esférica contiene una carne de sabor agridulce.

Curva, s. f. Geom. Línea cuyos puntos estan todos en diferente direccion. || *algebráica* ó *geométrica*; la que puede espresarse en ecuacion algebráica. | *logarítmica*; la que tiene abscisas en progresion aritmética, y ordenadas en progresion geométrica. || *trascendente*; la que no puede determinarse por una ecuacion algebráica. || *poligona*; la que rigurosamente considerada presenta un número considerable de faces. || *esponencial*; la que se espresa por una ecuacion esponencial. || *Doble curva*; la que no tiene todos los puntos en el mismo plano. || *Rectificacion de una curva*; operacion que consiste en hallar una línea recta igual á la curva. || *Cuadratura de la curva*; operacion que consiste en hallar la área ó superficie comprendida en una curva || Mar. Pieza fuerte de madera que hace naturalmente un ángulo, cuyos lados se llaman brazos ó pernados, y la parte de donde estas arrancan, bragada. || *capuchina*; la que sujeta el tajamar á la roda. || *coral*; la que junta y une el codaste con la quilla.=*de embestir*; V. Busarda. || *Curva bandas*; las que colocadas horizontalmente, sujétan el tajamar contra la proa por una y otra banda.=*de jardines*; las dos que colocadas una en cada costado, determinan el espacio que ha de tener el primer cuerpo del jardin.

Curvato, s. m. Instrumento de suplicio con que hieren en Oriente los piés del *sentenciado*. || El suplicio mismo.

Curvativo, va. adj. Bot. Que está ligeramente encorvado ó arrollado en los bordes. || Que enmarca.

Curvaton, s. m. Mar. Curva pequeña.=*de embestir*; V. Busarda.

Curvatura, s. f. Inflexion, estado de una cosa encorvada ó curva; accion de encorvar. || Patol. Cambio de direccion verificado en la posicion de alguna parte del cuerpo, debido á una luxacion ó dislocacion.

Curvembriáceas, s. f. pl. Bot. Division de plantas, de la familia de las leguminosas.

Curvembieos, V. Curvembriáceas.

Curveria, s. f. Mar. Conjunto de curvas.

Curvicauda, da. adj. Zool. Que tiene la cola encorvada.

Curvicaulo, la. adj. Bot. Que tiene el tallo corvo.

Curvicola, la. adj. Zool. Que tiene el cuello arqueado.

Curvidad, s. f. V. Curvatura.

Curvidentado, da. adj. Zool. Provisto de dientes curvos. || Entom. Que tiene los élitros guarnecidos de dientes mas ó menos numerosos.

Curvifloro, ra. adj. Bot. Cuyas flores tienen la corola curva.

Curvifolindo, da. adj. Bot. Que tiene las hojas curvas.

Curvigrafia, s. f. Arte de trazar curvas con el curvígrafo.

Curvigráfico, ca. adj. Concerniente á la curvigrafia.

Curvígrafo, s. m. Mat. Instrumento de matrimatiros, que sirve para trazar curvas de diferentes especies.

Curvilineo, nea. adj. Geom. Que está formado ó terminado por líneas curvas.

Curvo, va. adj. Arqueado, encorvado; cuyos puntos cámbian continuamente de direccion.

Curzola, Geog. Isla de los Est. austriacos sit. en el Adriático, cerca de la costa de Dalmacia, con 6,000 hab. Su cap. es una pequeña C. del mismo nombre.

Cusambi, s. m. Bot. Árbol de las Molucas, cuya fruta produce un aceite agradable.

Cusanco (S. Cosme y S. Damian), Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Cusapoe, s. m. Bot. Género de artocárpeas, establecido para cuatro especies de la América tropical.

Cusáparo, s. m. Bot. Especie de higuera que crece en la Guyana.

Cusárea, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, establecido para cuatro especies de la Guyana.

Cuscalia, s. f. V. Coscoja.

Cuscarreado, da. part. pas. de Cuscurrear.

Cuscurrear, v. n. Entretenerse en comer cortezas y pedacitos de *pan*; comer cuscurros.

Cuscurricio, ia. adj. Semejante á un cuscurro, en el crujido que produce al mascarse.

Cuscurroso, sa. adj. V. Cuscurriento.

Cuscurro, s. m. Corteza, cantero de pan con mucha corteza; pedazo de pan seco.

Cuscuta, s. f. Bot. Género de convolvuláceas que comprende plantas cosmopolitas, anuas, leñosas ó herbáceas, de tallos, largos, filiformes y delgados, de flores blancas ó de color de rosa, comunes en los bosques, zarzas y praderas.

Cuscúteo, tea. adj. Bot. Semejante á una cuscuta.=*Cuscúteas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género cuscuta.

Cuseband, s. m. Erpet. Especie de serpiente muy venenosa del Cabo.

Cusinia, s. f. Género de la familia de las compuestas, cuyo tipo es una especie del Cáucaso.

Custr, v. a. Coser mal, hilvanar, formar costurones al coser, dar puntadas desiguales.

Cusparia, s. f. Bot. Género de plantas de América.

Cusparíado, da. adj. Bot. Semejante á una cusparia.=*Cusparíadas*, s. f. pl. Grupo de la seccion de rutáceas diósmeas, cuyo tipo es el género cusparia.

Cuspide, s. f. Geom. Punto donde concurren los vértices de los triángulos que forman los lados de una pirámide. || Vértice, cima, cumbre. || fig. Apogeo, elevacion, colmo de poder y de riquezas.

Cuspídeo, dea. adj. Hist. nat. Terminado en punta aguda y dura.

Cuspidia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas.

Cuspidífero, ra. Hist. nat. Provisto de punta ó de puntas.

Cuspidifoliado, da. Hist. nat. Que tiene hojas terminadas en punta afilada.

Cuspidiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de punta.

Custine, (Adam Felipe, conde de) Biog. Teniente general de los ejércitos franceses. Acusado de no haber hecho todo su deber para defender á Maguncia, fué condenado á muerte por la Convencion en 1793.

Custodia, s. f. Guarda, conservacion, cuidado de una cosa; vigilancia; accion de guardar, de velar, de vigilar. || Círculo de oro ó de plata, guarnecido de radios á manera de sol, en cuyo centro se coloca entre dos cristales la hostia consagrada; va colocado sobre un pié del mismo metal. || ant. V. Tabernáculo. || Guardia, escolta. || Persona que guarda, que vigila. || Reunion de conventos que en la órden de S. Francisco no llegúban á formar una provincia. || Prision, cárcel. || Amparo, proteccion.

Custodial, adj. Referente á una custodia.

Custodio, s. m. El que conserva, vigila ó cuida de alguna cosa.=Rel. Superior de una custodia. || Antig. rom. Empleado encargado de vigilar en que no se cometiera fraude en el voto por la eleccion de los magistrados. || Antiguo título del gefe de la colegiata de Windsor en Inglaterra. || Título del presidente de la Academia de los árcades en Roma. || Cierta dignidad entre los frailes franciscanos, inferior á la de provincial. || adj. Epíteto que se aplica al ángel de la Guarda.

Custodino, s. m. El que posée un beneficio eclesiástico en nombre de otro á quien corresponde el título, y con el cual parte los frutos. || El que desempeñaba un cargo por el que lo poseía en propiedad, pero sin poderlo ejercer por la edad.

Custrin ó Kustrin, Géog. C. de los Est. prus., sit. al N. E. de Francfort, con 4,700 hab.

Cusu, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Cutámbulo, la. adj. Zool. Que anda entre el cútis. || Patol. Epíteto de ciertos dolores escorbúticos errantes.

Cutanda, Geog. V. con 150 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Cutáneo, nea, adj. Perteneciente, referente al cútis. || Anat. *Tejidos cutáneos*: combinacion de las cinco capas de que se compone la piel, procediendo de dentro afuera. || *Sistema cutáneo*; estudio comparativo de los tejidos cutáneos considerados en toda la serie animal.

Cutar, Geog. V. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Cutarda, s. f. Bot. Género de plantas de Cayena, de flores monopétalas.

Cutárea, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, que contiene varias especies de árboles indígenas de la América tropical.

Cutelario, ria. adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un cuchillo.

Cúter, s. m. Mar. Especie de embarcacion con velas al tercio, una cangrejilla ó mesanilla en un palo chico de popa, y varios foques.

Cutercebro, s. m. Entom. Género de dípteros cuyas larvas son cutícolas.

Cuti, s. m. Com. Especie de tela fuerte de cáñamo ó de lino que sirve para colchones, jergones, etc.

Cutian, Geog. (Santa María de) F. con 42 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. Juan de) F. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Cuticola, adj. Zool. Que vive debajo de la piel.=*Cuticolas*, s. m. pl. Familia de estros, que comprende los insectos cuyas larvas viven bajo la piel de los animales.

Cutícula, s. f. Anat. Epidermis. || Bot. Membrana que cubre los retoños nuevos y las hojas de las plantas, y no se renueva cuando se les quita.

Cuticular, adj. V. Cutáneo.

Cuticuloso, sa. adj. Hist. nat. Que tiene la forma de una pequeña membrana.

Cutidero, s. m. ant. V. Choque.

Cutillas, Geog. V. con 182 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.

Cutio, s. m. ant. Trabajo corporal ó material. || *Dia de cutio*; dia de labor.

Cutir, v. a. Percutir, golpear una cosa con otra. || ant. Discutir, poner en competencia. || v. n. Combatir, competir.

Cutis, s. m. ó f. Anat. Dermis; tejido que forma el volúmen principal de la piel del cuerpo humano. || Tez, epidermis. || *atezado*; piel morena. || *Delicado de cutis, pero no de conciencia*; de buena esterioridad, pero perverso interiormente.

Cutitis, s. f. Patol. Flegmasía eruptiva, ó inflamacion de la piel.

Cutlería, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas dictióteas.

Cutón, s. m. Bot. Árbol del Canadá, cuyo jugo tiene sabor de vino.

Cutorio, s. m. Conquil. V. Clonisa.

Cutre, s. m. V. Tacaño.

Cúter, s. m. V. Cúter.

Cutubea, s. f. Bot. Género de la familia de las gencianáceas, que contiene varias especies de la América tropical.

Cutubut, s. m. Patol. Nombre dado por los médicos árabes á una especie de melancolía acompañada de una agitacion tal, que el enfermo no puede estar quieto ni siquiera una hora.

Cuvier, Biog. (Jorge) Célebre naturalista francés, llamado el Aristóteles del siglo XIX.» Murió en 1832.=(Federico) Hermano del precedente. Se distinguió tambien en la historia natural, y murió en 1838.

Cuviera, s. f. Bot. Género de rubiáceas, formado para un arbusto del África tropical.

Cuvieria, s. f. Conquil. Género de torópodos, establecido para una concha cilíndrica de los mares de las Indias y del Sur. || Entom. Género de insectos holoturios. || Zool. Género de insectos medusarios.

Cuy, s. m. Mam. Cuadrúpedo de América, intermedio entre la liebre y el cochinillo de Indias.

Cuyaba, Geog. C. del Brasil, sit. al E. de Villabella, con 20,000 hab.

Cuyo, Geog. Region de la Confederacion del Rio de la Plata, que forma en la actualidad casi todo el estado de Mendoza.

Cuyo, ya. adj. posesivo y relativo que tiene la particularidad, no de concertar con su antecedente, sinó con el objeto poseido ó perteneciente; espresa la posesion ó pertenencia de una cosa con relacion á un antecedente anteriormente enunciado, como: *el hombre cuyo es el sombrero*; *la mujer cuyo marido nos ha recibido*; equivale á *de quien, del cual, de la cual, de los cuales*, etc. || Puede ir precedido de preposicion, como: *el sugeto con cuya amistad cuento*; *la persona de cuyas prendas salgo garante*; va separado algunas veces de su antecedente, como: *llegó la hora sin que el amigo que esperábamos viniese, cuya tardanza nos dió que pensar*. || En los antiguos escritores equivale algunas veces á *este, esta, estos ó estas*, como: *las dificultades éran muchas, pero por cuyos obstáculos no desmayó*. || Se pone algunas veces por *cual* ó que en oracion interrogativa, como lo vemos en la siguiente frase de Granada: *¿Cuyo poder se estendiera á tan grandes cosas como el de Dios?* || En oraciones interrogativas equivale á *de quien? ¿cuya es esta casa?* ¿de quien es esta casa? *¿cuyas son esas plumas?* ¿de quien son esas plumas? || s. m. Galan, cortejo, amante. No se usa en esta acepcion.

Cuz, cuz interj. que se emplea para llamar á los perros.

Cuzco, Geog. C. de la república del Perú, en otro tiempo cap. de toda la monarquía peruana, y hoy del departamento de Cuzco. Tiene 47.000 hab. =Departamento sit. al E. y al S. del Ayacucho, y en los confines del Brasil.

Cuzcurrita, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=de Rio Tiron. V. con 243 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.=de Juarros. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Czacki (Tadeo), Biog. Célebre político, natural de Poritz en Volhinia. Nació en 1765, y murió en 1813.

Czac, s. m. Título del autócrata de las Rusias. V. Zar.

Czarina, s. f. Emperatriz de Rusia.

Czarniecki (Estéban), Biog. General polaco, célebre por sus conocimientos, valor é intrepidez. Murió en una campaña gloriosa contra los polacos, en 1664.

Czartoryski (Los príncipes), Hist. Ilustre familia de Lituania, descendiente de la casa real de los Jagellones, que ha figurado mucho en la historia.

Czaslau, Geog. Círculo de Bohemia, sit. entre los de Kaurzinz, Khrudin, Tabor y la Morabia. Tiene 226,000 hab. =C. de Bohemia, cap. del círculo del mismo nombre con 2,350 hab.

Czenstochowa, Geog. C. de la Rus. europ., sit. al S. E. de Kalisz, con 2000 hab.

Czerni, (Jorge) Biog. Célebre general, natural de la Servia, apellidado Jorge el Negro, á causa de su color. Mostró desde su infancia un odio implacable á los turcos, á los cuales derrotó en varias ocasiones y por quienes se hizo reconocer en 1806 como príncipe de Servia. En 1817 fué hecho prisionero y decapitado por el bajá de Belgnado.

Czernigow, Geog. Gobierno de la Rus. europ., que comprende 1.500.000 hab.=C. cap. del gobierno del mismo nombre, sit. al S. E. de Minsk, con 17,000 hab.

Czirnicz, Geog. C. de los Est. austr. sit. al S. E. de Laybach.

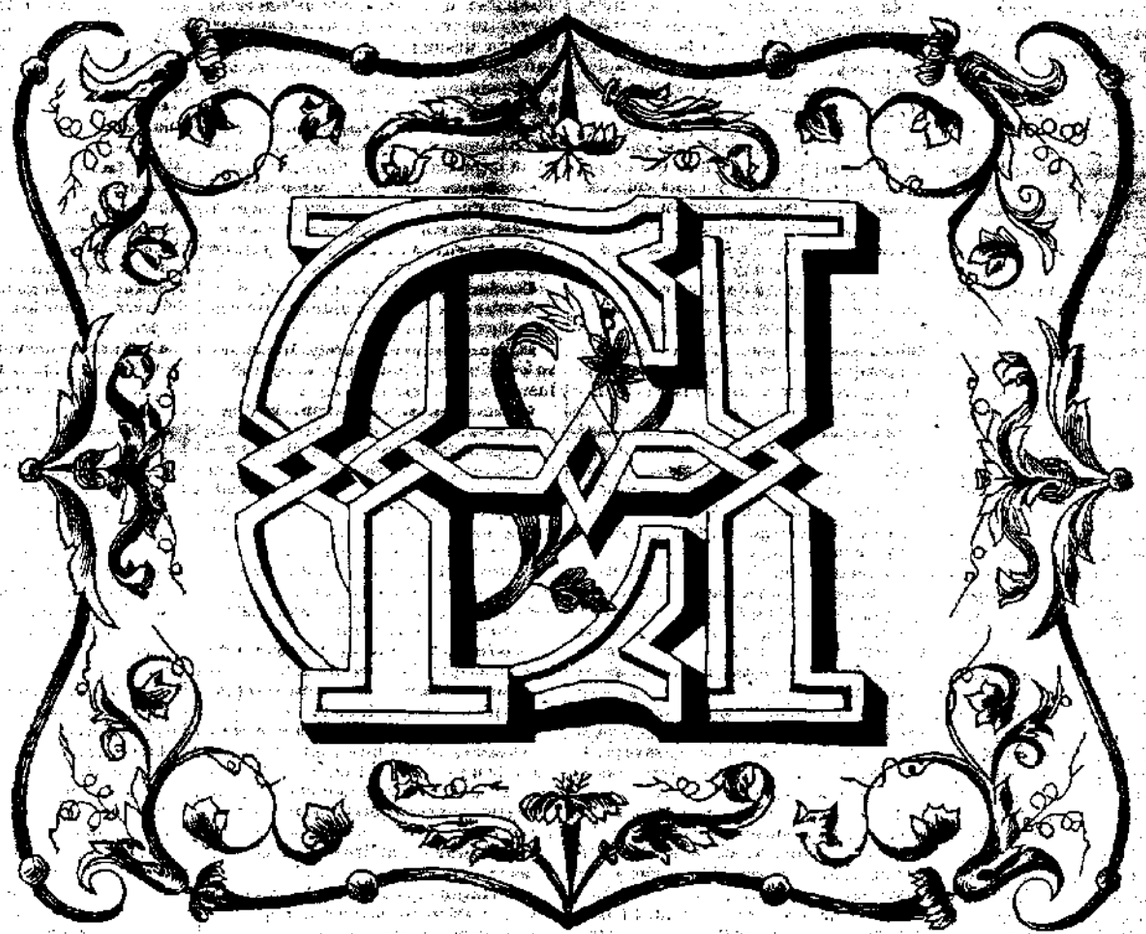

CH, ó la C seguida de H, constituye la cuarta letra del alfabeto nacional, tercera de las consonantes y una de las dentales, porque su sonido se forma arrimando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto á los dientes de arriba, apartándola de pronto ó de golpe al tiempo de arrojar la voz. Figura tambien entre las que se denominan mudas y dobles; y su sonido es igual, uniforme, constante hiriendo á todas las vocales, sin que se pueda confundir con el de ninguna de las demás letras; lo cual se percibe y evidencia cumplidamente en multitud de voces análogas á estas: *charro*, *chorro*, *churro*, *chirrido*, *chasquido*, *chiton*, *chiquillo*, *cholla*, *rechazo*, *flechazo*, *muchacha*, *borracho*, *gazpacho*, *cacho*, *chocho* etc. || A pesar de su enerjía, significancia y poderoso herir, no siempre tuvo la CH representacion propia (digámoslo así); no siempre figuró independiente y con seccion aparte, á la cabeza de los muchos términos que le deben principio.

Cha, s. m. Com. Tela de seda que úsan en la China. || Bot. Especie de arbusto, no bien clasificado, cuyas hojas gástan y utilizan los chinos pobres en lugar ó á guisa de té. || Licor vinoso producido por una especie de palmera. || Nombre dado al *té*, en la Nueva-España, y conservado ó usado todavía en el vecino reino de Portugal.

Chabacanada, V. CHABACANERÍA. || por ext. fam. Accion ó palabra intempestiva, grosera, indecorosa, torpe, insisoria etc.

Chabacanamente, adv. de mod. Con chabacanería, de una manera chabacana.

Chabacanería, s. f. La falta de aseo, arte ó pulimento que tiene alguna cosa. (Acad.) Segun los términos de esta definicion se significa lo contrario de lo que se quiso significar, apareciendo literalmente en contradictorio sentido *la falta de aseo como arte ó pulimento que tiene alguna cosa*; de cuyo defecto ó incorreccion adolecen no pocas definiciones académicas. Casi con idénticas palabras podía haber definido correctamente: la falta de aseo, de aliño, de adorno, de arte ó pulimento que debiera tener alguna cosa; ó, con menos palabras, aunque no tan bien, la falta de aseo, de arte ó pulimento, que tiene alguna cosa. En las *comas* está siempre el cuento, señores ortográficos, que no en el pulimento. || Vicio, defecto, cualidad de lo chabacano. || Grosería, zafiedad, tosquedad. || Hecho ó dicho zafio. || Estravagancia.

Chabacanísimamente, sup. de *chabacanamente*.

Chabacanísimo, ma, sup. de *chabacano*.

Chabacano, na, adj. Tosco, grosero, inculto, agreste, zafio. || Ridículo, irrisorio, estravagante, estrafalario etc. || Que adolece ó se resiente de chabacanería.

Chabannes, (ANTONIO DE) Biog. Célebre caudillo francés, del siglo XV. Murió en 1483, siendo gobernador de París, en tiempo de Carlos VIII.

Chabasca, V. BRINDILLA.

Chabasia, s. f. Miner. Especie de silicato aluminoso de la tribu de los minerales romboédricos, que pertenece esencialmente á los terrenos volcánicos ígniferos ó ígnivomos.

Chabeta, s. f. Hoja de hierro que introducida por el agujero de otro hierro ó madero, y redoblada por la parte opuesta su punta, sirve para que no puedan salir las piezas que están ensartadas en el hierro principal; ó para que resulten y queden asegurados entre sí los hierros ó maderos que con ella se únen y aprietan. || Fig. y fam. Juicio, razon, discernimiento, criterio, buen sentido, seso.=Fras. fig. *Perder la chabeta*, no saber alguno lo que se hace; obrar á tontas y á locas; disparatar, desatinar, portarse como si realmente se hubiera perdido el juicio, como si se careciera de sentido comun ejo.

Chablais, Geog. Prov. de los Estados Sardos (Saboya), su cap. Thonon.

Chabnan, s. m. Com. Especie de muselina finísima, muy delicada, procedente de las Indias.

Chabrá ó Chabrao, s. m. Caparazon, piel de carnero, con que se cubren por encima las sillas de montar, en la caballería ligera de un ejército etc.

Chabrate, s. f. Miner. Especie de piedra trasparente, á que los antiguos atribuian propiedades maravillosas.

Chabrea, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las nasauvieas, cuyas especies son casi todas indígenas de Chile.

Chabrias ó Cabrias, Biog. General ateniense, célebre en los combates marítimos ó navales, que al fin pereció en uno, 388 años antes de J. C. Cornelio Népote ha escrito su vida.

Chacal, s. m. Especie de zorra que desentierra los cadáveres para devorarlos. (Acad.) Definicion pintiparada si se tratase de la *yena*.=Especie salvaje del género perro, que abunda en Oriente, y sobre todo en los desiertos de África, muy temible por su feroz y sanguinario instinto voracísimo. Su figura es análoga á la de la zorra europea.

Chacamel, s. m. Ornit. águila indígena de Méjico, especie del género boco.

Chacandur, s. m. Com. Especie de tela sedosa, que se fabrica en las Indias.

Chacar, s. m. Com. Especie de tela de algodon indiano.

Chacara, s. m. Mit. Sacerdote del Sol, entre los primitivos peruanos del tiempo de la conquista.

Chacayo, s. m. Bot. Arbusto no clasificado, que radica en el Perú.

Chacin, (**Santa Eulalia de**) Geog. F. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Chacina, s. f. prov. de Estrem. La carne de puerco adobada, de que se suele hacer chorizos, embutidos, embuchados etc.

Chacma, s. m. Zool. Especie de mamíferos del género cinocéfalo, mono indígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Chaco, (**Gran**) Geog. Region de la América septentrional: tiene 140 leguas de largo, 103 1/2 de ancho, llanuras muy cálidas, montañas muy frígidas, inmensos bosques, caudalosos rios y cuatro castas fecundas de habitantes independientes. Situacion topográfica: la Bolivia al N., el Paraguay al E., las Provicias-Unidas del Rio de la Plata al O. y al S.

Chacó, s. m. Mil. Especie de morrion, propio, en un principio, de la caballería lijera, y estendido ó aplicado después á tropas de otras armas.

Chacolí, s. m. Especie de vino (como si dijéramos *en parodia*) un poco agrio, de poquísima sustancia y consistencia ó duracion; hácese principalmente en Vizcaya, donde alterna con la sidra; y, segun la Acad., en las costas de las montañas de Burgos. || Fig. y fam. Vino óximo, detestable, infernal; brebaje de los demonios etc., por el que de puro malo casi *se impotabiliza*.

Chacolotear, v. n. Hacer ruido la herradura en el casco de las caballerías, por estar floja ó en parte desprendida y falta de clavos.

Chacoloteo, s. m. Accion y efecto de chacolotear. || Ruido mas ó menos sordo, que se concibe bastante bien con las onomatopeyas, no admitidas, pero usadas para ruidos análogos, de *chafle chafle*, *chas chas* y otras equivalentes.

Chacon, Biog. Apellido de algunos célebres españoles, entre ellos el eruditísimo literato Pedro Chacon, llamado el Varron de su siglo, que fué el XVI. Dejó muchísimas obras, la mayor parte en latin. Por mediacion de Gregorio XIII, que lo estimaba mucho, se le nombró canonigo de Sevilla, en premio de sus grandes servicios literarios y científicos. Murió en Roma, este hijo de Toledo, el año de 1581, á los 56 de su edad.

Chacona, s. f. Son ó tañido que se toca para bailar el baile español que tiene este mismo nombre (Acad.) Que nos place bailar la *chacona*, aunque nos huele á cosa muy rancia, tan rancia por lo menes como la Acad., si bien de esta sabemos que se conserva bastante bien, admitiendo novicios que reemplácen á los padres presentados, definidores, maestros y demás sapientisimas decrepitudes de la Órden.

Chaconada, s. f. Especie de tela muy fina de algodon, que se usa en vestidos de señora, para verano. Antiguamente se llamaba muselina de la India.

Chacota, s. f. Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas con que se celebra alguna cosa. (Acad.) Celebramos la definicion, con *chacota*. || Burla, befa, mofa, zumba, brega, vaya, escarnio, irrision etc. segun el caso. || Algazara, ruido, barahunda, batahola, broma, zambra, etc. en que se prodigan motes y lindezas los jocoseries, burlescos, alegres ó irónicos partícipes, || Fras. *Echar á chacota alguna cosa*; meterla ó tomarla á bulla desentendiéndose de ella. = *Hacer chacota de alguna cosa ó persona*; burlarse mofarse, reirse de ella; hacer servir de ludibrio á alguno, escarnecerlo, vilipendiarlo, redicultzarlo etc.

Chacotear, v. n. Burlarse, mofarse, chancearse, divertirse á costa de otros ó de sí mismo, con bulla, risa, voces, dicharachos; armar chacota.

Chacoteo, s. m. Accion y efecto de chacotear.

Chacotero, ra, adj. fam. El que usa de chacotas. (Acad.) Con permiso, venerable *decana*, el que usa de chacotas será sustantivo en toda tierra de garbanzos. || s. Lo dicho rectificando. || adj. Que contiene chacota, participa de, ó se refiere á ella.

Chacra, s. f. Habitacion rústica sin pulidez, de que úsan los indios, con estancias separadas y sin forma de lugar. (Acad.) Ni siquiera una coma se encontrará, á pesar de ser tan nécesaria en semejante definicion, singularmente por aquello de *indios con estancias*. ¡La Acad. española sin rudimentos de ortografía! || Rancho, ranchería, sitio donde campan los indios salvajes de tribus errátícas etc. y donde hácen sus chozas, barracas, cobertizos, tiendas rústicas ó cosa parecida, con el objeto de recojerse guarecidos ó á cubierto de la intemperie.

Chacram, s. m. Mit. Arma fabulosa de los indios, que, á ruego de Vichnou, cruza los aires ignívoma, rápida y disparada como flecha, llevando la muerte al seno de su enemigos, ora se remónten á los cielos, ora se refúgien en los abismos.

Chacrti, s. m. Bot. Árbol indeterminado de América, que tiene algunas propiedades de la quinina.

Chactas, Geog. Tribu indígena de la América del Norte, que habita grandes pueblos en los estados de Misisipi y del Alabama.

Chacura, s. f. Ornit. Género de aves formado á espensas del género perdiz, y cuyo tipo es la perdiz saxátil.

Cháchara, s. f. fam. Garrulidad, garrulercncia, fraseologia intempestiva, copia ó abundancia de palabras inútiles, insustanciales, ociosas.

Chacharear, v. n. fam. Meter ó gastar cháchara; hablar mucho y sin sustancia.

Chacharero, ra, s. fam. El que habla mucho y sin sustancia; aficionado á, ó amigo de gastar cháchara; insustancial, superficial, frascólogo etc.

Chacharon, s. m. fam. V. CHACHARERO, segun la Acad.

Chacho, cha, s. abrev. de *muchacho, cha*. Úsase como voz de halago para los niños, llamando á sus niñeras, á los criados etc. || s. m. V. PUESTA, en el juego del hombre, segun la Acad.

Chadara, s. f. Bot. Genero de plantas cuyas hojas se parécen á las del álamo, pero de clasificacion no determinada todavía.

Chafado, da, part. pas. de Chafar.

Chafador, ra, s. y adj. Que chafa.

Chafadura, s. f. Accion y efecto de chafar ó chafarse.

Chafaldete, s. m. Mar. Cada una de las cuerdas que sirven para cargar los puños de las gavias y juanetes.

Chafallado, da, part. pas. de Chafallar.

Chafallar, v. a. fam. Hacer, componer ó remendar alguna cosa, sin arte ni aseo, sin primor ni aliño.

Chafallarse, v. pron. Ser chafallado.

Chafallo, s. m. Remiendo mal hechado, compostura de mal género, sin arte ni gusto.

Chafallon, na, s. fam. El que chafalla. Úsase tambien como adj. v. g. *Sastre chafallon*, *costurera chafallona* etc.

Chafamiento, s. m. V. CHAFADURA.

Chafar, v. a. Hablando del terciopelo, de la felpa, de una alfombra y de otros tejidos semejantes ó análogos con pelo levantado, significa hacerles perder su lucimiento, deslucirlos ó deslustrarlos, inclinando algunos de sus pelos á uno ú otro lado etc. || Abollar, descomponer, deslucir ó echar á perder de algun modo la mejor apariencia, la mas grata vista de una cosa. || Fig. Dar un feo, desairar, avergonzar, cortar ó dejar mal á alguno: deslucirlo en alguna conversacion, sociedad ó concurrencia, dejándolo sin tener que responder ni por donde salir etc. || *Chafarse*, v. pron. Deslucirse, deslustrarse, echarse á perder alguna tela ú otra cosa. || Fig. Dejarse mal mutuamente, deslucirse dos ó mas sujetos con recíprocas invectivas ó de otro modo que les haga desmerecer. || Ser puesto algun objeto en estado de deslustracion ó deslucimiento, sufrir deteriorio, menoscabo, perjuicio etc.

Chafarote, s. m. Especie de alfanje corto y ancho, que suele ser corvo hacia la punta. || Fam. Sable.

Chafarrinada, s. f. Borron ó mancha con que se deslluce alguna cosa. || por est. fig. vul. V. PIFIA.

Chafarrinado, da, part. pas. de Chafarrinar.

Chafarrinar, v. a. Deslucir, deslustrar, echar a perder alguna cosa con manchas ó borrones.

Chafarrinarse, v. pron. Mancharse ó deslucirse algun objeto. || Ser deslustrado ó chafarrinado.

Chafarrinon, s. m. fam. V. CHAFARRINADA. || Fras. fig. y fam. *Echar un chafarrinon*: hacer uno alguna cosa indigna, que desluzca su linaje, ó poner nota en el ajeno: segun la Acad.

Chafei, s. m. Sect. rel. Nombre del primero de los cuatro ritos ortodojos del islamismo, así denominado de su inventor y fundador Chafei, uno de los musulmanes mas doctos y laboriosos de su siglo, y el primero que escribió sobre jurisprudencia.

Chaféita, s. Sect. rel. Secretario de Chaféi; el que sigue su rito etc.

Chaferconada, s. f. Com. Tela pintado, procedente de Indias.

Chaflan, s. m. Parte llana que queda cuando se quita una esquina ó ángulo de un cuerpo. || Fig. volg. El sugeto sucio y abandonado ó dejado, particularmente si es gordo, pringoso, mugriento.

Chaflanar, v. a. Hacer chaflanes. V. ACHAFLANAR.

Chaflanote, ta, s. vul. La persona sucia, grasienta, pringosa, dejada ó negligentisima y obesa.

Chagan, s. m. Hist. Titulo de algunos reyes que hubo en la Arabia.

Chagarcía, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Chagnoto, s. m. Ictiol. Nombre vulgar del escualo gláuco.

Chagos, (**Islas**) Geog. Grupo de islotes del mar de las Indias. La principal, llamada tambien Chagos ó Diego García, tiene 10 leguas de contorno.

Chaguaceda. Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Chaguazoso, Geog. (SANTIAGO DE) F. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(S. BERNABÉ) F. con 20 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Chah. Hist. V. SHAH. =AALEM. Último soberano de la dinastía de Tamerlan en la India. Subió al trono en 1759, y fué siempre el juguete ya de los ingleses ya de los marattes. Murio en 1806. =DJIHAN, Soberano del Indostan, hijo de Djihan-Ghir. Subió al trono en 1528, y destronado por su hijo Aureng-Zeib, fue encerrado en 1656 en una prision, donde murió después de diez años de cautiverio.

Chaherrero, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Avila

Chaica, s. m. Bot. Especie de melon de Egipto, poco estimado.

Chain (**Santa María de**) Geog. F. con 132 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Chaique, V. CHEIK.

Chaira, s. f. Art. V. CHEIRA.

Chal, s. m. Com. Especie de manteleta que úsan las damas, suelta y tan ancha en los estremos como por el medio; cubre los hombros y las espaldas hasta la cintura ó cerca de ella, y, cruzada sobre el pecho, que tambien abriga si se quiere, baja en dos anchas y vistosas tiras hasta mas abajo de la rodilla, rematando en flecos ó cosa análoga. || Especie de vestidura turca, larga ó cuadrada, que sirve en el Oriente, á entrambos sexos, de turbante, capa y faja.

Chala, s. f. Bot. Planta indígena de Chile, cuyas hojas se repútan como un activo especifico contra el dolor de muelas.

Chaláceo, cea. adj. V. CHALÁZEO.

Chalamera, Geog. L. con 57 vec. la prov. de Huesca, dioc. de Lérida.

Chalan, na. s. El que trata, especula, negocia ó comercia en compras y ventas, con cierta habilidad, maña, labia, tacto y persuasiva. || s. m. El que trata ó especula principalmente en caballos. || s. f. Mar. V. GÁNGUIL.

Chalanear, v. n. Hacer oficio de chalan, ejercitarse en este género de especulacion ó tráfico, emplearse en comprar y vender con maña, astucia y destreza, como los chalanes de nota etc.

Chalanearse, v. pron. en impers. fam. Ir viviendo, ir tirando, sacando, lucrando ó ingeniándose la gente á costa y en fuerza de chalanerias etc.

Chalanería, s. f. Industria, profesion ó ejercicicio de chalan. || Artificio y astucia de que se válen los chalanes, para vender y comprar. || por est. Picardía, engaño, dolo, fraude, artimaña ó manejo de mal género etc.; aludiendo sin duda á que no siempre resúltan de la mejor calidad los medios de la industria chalanera.

Chalanero, ra. adj. Concerniente ó relativo á la industria y manejo del chalan. || s. El que se vale de chalanerias, en la última acepcion de esta palabra, que figura entre los medios reprobados, ilícitos ó fraudulentos y dolosos. La Acad. no admite esta voz.

Chalaza. s. f. Zool. Cada uno de los dos ligamentos gelatinosos, que mantiénen suspendida la yema en el huevo. || Bot. Especie de cordon sobresaliente, formado en algunas semillas por los vasos que, viniendo del pericarpo, condúcen la nutricion. || Cir. Tumorcillo que se forma en el borde libre de los párpados.

Chalázeo, zea. adj. Concerniente ó relativo á la chalaza. || Bot. Provisto de chalaza, que la tiene.

Chalazosis. V. CHALAZA.

Chaleco, s. Especie de justillo sin mangas ni faldillas, que se pone debajo de la casaca ó de la chupa. (Acad.) Algo antigua es la aplicacion á cosa de *chupa*, pero la definicion puede pasar.

Chalí. s. m. Com. Especie de tela de pelo de cabra, con mezcla de seda á veces.

Challer, (**J. M.**) Biog. Fanático revolucionario francés. Estableció en Leon de Francia un tribunal revolucionario, del cual se hizo jefe; pero sublevado el pueblo le condenó á muerte y ajustició en 1793.

Chalina. s. f. Especie de corbata de tela fina, como seda, raso etc.

Chaloners, (**A.**) Biog. Distinguido escritor inglés, miembro de la sociedad real de Lóndres. Murió en 1834.

Chalonesado. Geog. ant. Parte del gobierno de Champaña y Brie, en la Champaña propiamente dicha. Su capera S. Laurent del Chalons.

Chalons, Geog. (DEL MARNE) C. de Franc., cap. de departamento, sit. al E. de Paris, con 12.952 hab., catedral, biblioteca y mucho comercio. = DEL SAONA. C. de Franc., cap. de distrito, sit. al N. de Macon, con 12.400 hab.

Chalote, s. m. Bot. Especie de ajo, que rara vez produce flor: sus hojas son delgadas, aleznadas y tan altas como los tallos: echa los bulbos pequeños, reunidos como en hacecillos, oblongos, interiormente blancos, y de un rojo claro vivo por la parte esterior.

Chalupa, s. f. Mar. Barco prolongado mayor que el esquife, el cual tiene dos árboles pequeños para el uso de las velas, y suele tener seis ú ocho remos por banda. =V. FALUA.

Chalupero, s. m. Patron de chalupa; remero de su dotacion.

Chalferia, s. f. Bot. Nombre vulgar

de la manzanilla fétida.

Challula, s. m. Ictiol. Pez inclasificado y sin escamas, de los ríos y rías del Perú.

Cham, Biog. Segundo hijo de Noé, y padre de Canaan. Habiendo encontrado á su padre ébrio, le insultó y mereció ser maldito de Dios.

Chamarasca, s. f. Leña menuda, hojas, ramas y palillos delgados, que apenas encendidos ó puestos al fuego, levántan mucha llama, pero sin consistencia ni duracion. || La misma llama ó llamaradas que en transitoria y breve hoguera, despiden los mencionados despojos de árboles y arbustos, zarzales etc.

Chamarilero, s. m. El que vive de comprar y de vender trastos viejos. (Acad.) Es mas usado *prendero*.

Chamarillero, V. CHAMARILERO. || ant. V. TAHUR, FULLERO, RUFIAN.

Chamarilon, s. m. El que juega mal á juego de naipes. (Acad.) Creemos que es mucho mas usada en tal concepto la palabra *chambon*.

Chamariz, s. m. prov. Ornit. Género de aves del órden de los gorriones, pajarillo algo mas pequeño que el jilguero, y de figura y propiedades muy semejantes. Es verdoso por encima, amarillento por debajo, con algunas pintas pardas y cenicientas en la cabeza, alas y cola.

Chamaron, s. m. Ornit. Ave pequeña, negra por la parte superior, y blanca por el pecho y vientre, con la cola muy larga.

Chamarra, s. f. Especie de vestidura hecha de paño burdo ó de jerga, y parecida á la zamarra.

Chamarreta, s. f. Casaquilla hueca que no ajusta al cuerpo, larga hasta poco mas abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas. (Acad.)

Chamartin, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Madrid, dióc de Toledo. =L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Chambelan, s. m. ant. Camarlengo. gentilhombre de cámara. || Nombre dado en algunas cortes estranjeras á cierto empleado ó funcionario principal á cuyo cargo está todo lo concerniente al servicio interior de la real cámara. =*gran chambelan*: el chambelan del rey, así denominado para distinguirlo del de los príncipes.

Chambequin, s. m. Mar. Jabeque con aparejo de fragata.

Chamberga, s. f. ant. Especie de casaca ancha que pasaba de las rodillas, con vueltas del forro sobre la tela á modo de solapa, y grandes mangas tambien con vueltas del mismo forro. Introdújola en España el mariscal Chamberg. || Mil. Regimiento que se formó en Madrid, durante la minoría del rey Cárlos II, y espresamente para su guardia, gobernando estos reinos doña Mariana de Austria, su madre; cuerpo de veteranos que mas adelante se reformó y organizó sobre distinta base. Diósele este nombre del título de las casacas á la *chamberga*, esto es, *á lo mariscal de Chamberg*, que vestian por uniforme sus soldados, oficiales y gefes. =Seguidilla con estribillo irregular, que consta de seis versos, que llevan cada dos pareada la asonancia y el primero, tercero y quinto por lo regular son de tres sílabas. (Acad.) || prov. de And. Clase ó especie de cinta de seda, sumamente angosta.

Chambergo, ga. adj. Epiteto aplicado al sombrero redondo, ancho de ala y sin picos, como dice la Acad. Diósele esta calificacion (que tambien es nombre, por sustantivarse á menudo en la terminacion masculina) en razon de parecerse al sombrero que usaban los soldados del regimiento de la chamberga. =s. m. Mil. ant. Cualquier oficial ó soldado del estinguido regimiento chamberga.

Chamberí, Geog. Arrabal importante en las afueras de Madrid.

Chambery, Geog. C. de los Est sard. sit. al N. O. de Turín, con 13,000 hab. Es cap. de la intendencia general de Saboya.

Chambon, s. m. El que es poco diestro ó nada práctico ni versado en el juego: el que comete torpezas y faltas de bulto, especialmente en jugadas de cálculo y observacion, con perjuicio del compañero etc. || Fam. Denominacion que se da al que no tiene la habilidad ó pericia correspondientes á aquello á que se dedica; así es que se llama *chanbon* al mal zapatero, al mal sastre etc. Puede sufrir la terminacion femenina.

Chambona, s. f. La mujer torpe en el juego de naipes.

Chambonada, s. f. Torpeza, falta, descuido, desacierto ó impericia propios del chambon etc. || por est. Pifia que se da ó se comete en alguna carrera, empresa ó negocio, por falta de práctica, de esperiencia ó de talento y solicientes luces.

Chambra, s. f. Especie de almilla ancha y holgada, á modo de blusa corta de tela blanca, que úsan únicamente las mujeres llevándola sobre la camisa, por lo comun para estar en cama. La Acad. no reconoce tan reconocida voz.

Chambre, Geog. Ald. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Chamelote, s. m. V. CAMELOTE. || *de aguas*; tela de seda prensada de modo que hacía visos como el moer de aguas. (Acad.) Por no quedarnos en ayunas de la acepcion, corrimos presurosos á la seccion de la letra M; pero no encontramos en toda ella la palabra *moer*, ni las de *moaré ó muaré*, (bien conocidas) que tal vez se podría conceptuar equivalentes. Tantas veces ocúrren omisiones análogas, que es preciso tener paciencia, esperar algunos años hasta nueva edicion (que será lo mismo) y decir entretanto, por toda crítica: ¡cosas de la Academia! Así lo hacemos. || *de flores*; tela de seda del mismo tejido y estofa que el camelote liso: pero con la diferencia de tener esta figuradas varias flores, por medio de la prensa caliente.

Chameloton, s. m. Especie de camelote burdo, ordinario, grosero.

Chamerluco, s. m. Vestido de que usában las mujeres ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho, y con una especie de collarin. (Acad.)

Chamford, (S. R. N.) Biog. Distinguido literato francés, del siglo XVIII.

Chamicera, s. f. Agr. El pedazo de monte que, habiéndose quemado, tiene la leña sin hojas ni corteza, y bastante ennegrecida por la accion del fuego.

Chamicero, ra. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al chamizo: análogo, semejante ó parecido á él.

Chamin, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 73 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Chamiza, s. f. Bot. Especie de caña que se cria en los estanques.

Chamizo, s. m. prov. El tizon ó leño medio quemado, á medio arder etc.

Chamorra, s. f. fam. La cabeza trasquilada. (Acad.)

Chamorrado, da. part. pas. de Chamorrar.

Chamorrar, v. a. ant. Esquilar ó trasquilar. (Acad.)

Chamorro, rra. s. y adj. Nombre y epiteto aplicados al que tiene la cabeza esquilada ó trasquilada, rapada, pelada; segun la mente de los señores académicos, que tal debe ser, aunque no le pónen género ni cosa que lo valga, contentándose con las dos terminaciones, y un *aplícase al que* etc. || CHAMORRO, (JUAN) Biog. Célebre pintor español del siglo XVII, discípulo de Francisco Herrera el viejo.

Chamos, s. m. Mit. Dios de las orgías, de la crápula, de la licencia, de las borracheras y escesos, entre los moabitas y los amorreos.

Chamoso, Geog. (S. CRISTÓVAL), F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. =(S. BARTOLOMÉ), F. con 18 vec. en la misma prov. y dióc.

Chamouni, Geog. C. de los Est. sard. sit. al E. de Sallanches, con 1,600 hab.

Champagne, (**Felipe**) Biog. Distinguido pintor del siglo XVII, natural de Bélgica.

Champagny, (**J. B. Nompere de**), Biog. Embajador de Napoleon cerca de la corte de Viena. En 1804 fué nombrado ministro del interior, y en 1807 de negocios estrangeros. Murió en 1834.

Champan, s. m. Mar. Buque mercante de tres palos, entre los chinos.

Champaña, Geog. Antigua prov. de Franc. que forma actualmente los departamentos del Marne, del Alto Marne, del Aube, de las Ardenas, y en parte los del Yonne, del Aisne, del Sena y Alarne y del Mosa. Esta prov. célebre por sus vinos, formó un condado hereditario desde el siglo X hasta el año 1284, que fué inseparablemente unido á la corona de Francia por el matrimonio de Felipe IV con Juana de Navarra. Su cap. era Troyes. || El vino del mismo país.

Champañés, sa. s. Geog. El natural de Champaña. =adj. Perteneciente á esta ant. prov. de Francia, ó á sus naturales.

Champel, s. m. Pesc. V. RAINAL.

Champion, s. m. ant. V. GLADIATOR.

Championet, (**J. E.**) Biog. é Hist. General francés del siglo XVIII. Se distinguió en la campaña de Italia, y murió de pena por haber sido derrotado por los Austro-rusos, en 1799.

Champollion, (**J. F.**) Biog. Profesor de historia en Grenoble en 1809. Se hizo conocer por sus numerosos trabajos sobre el Egipto antiguo y por la esplicacion de la escritura geroglífica.

Champsaur, Geog. ant. Pequeño país del Alto Delfinado, que está comprendido en la actualidad entre los departamentos de los Altos Alpes y del Drome.

Champurrado, da. part. pas. de Champurrar.

Champurrar, fam. ant. V. CHAPURRAR.

Chamuscado, da. adj. fam. que se dice de la persona que está algo indiciada ó tocada de algun vicio ó pasion. (Acad.) No respondemos de la propiedad, en culta frase, de semejante diccion. || por est. V. ESCAMADO. || part. pas. de Chamuscar. || prov. de Ar. Dícese de algunos frutos y otras cosas algo pasadas ó echadas á perder.

Chamuscar, v. a. Quemar ligeramente, ó por la parte esterior, alguna cosa. || V. SOCABRAR. || port. est. fig. V. ESCAMAR.

Chamuscarse, v. pron. Quemarse ligeramente. || Socarrarse una vianda. || Ser chamuscado.

Chamusco, s. m. fam. V. CHAMUSQUINA, en su primera acepcion. || Mar. V. BRUSCA, en su tercera acepcion de marina.

Chamuscon, aum. de *chamusco*.

Chamusiños, Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Chamusquina, s. f. fam. Accion y efecto de chamuscar ó chamuscarse. || Fig. y vulg. Riña, quimera, pendencia, jarana, gresca, reyerta, sarracina etc. || Fras. *Oler á chamusquina*; oler á quemado, á socarrado, á chamuscado. Fig. Dícese indicando el recelo que se tiene de que alguna disputa acalorada venga á parar en formal choque, pelea ó riña con vías de hecho etc.

Chana, Geog. (LA) L. con 32 vec. en la prov. de Leon dióc. de Astorga. =DE LA SOMOZA. L. con 38 vec. en la misma prov. y dióc.

Chanada, s. f. Jugarreta, truhanada, mala pasada, superchería, chasco, petardo, picardía, accion dolosa ó engañadora etc. Úsase comunmente en la frase: *jugar una chanada á alguno*; por: chasquearlo, engañarlo, hacerle algun mal alevoso ó indignamente, irrogarle á sabiendas sensible perjuicio etc. || Loc. fam. *Es una chanada*: es una picardía, una accion fea, una infamia; segun la gravedad del hecho en cuestion.

Chanca, (**da**) Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dióc de Lugo.

Chandernagor, Geog. C. de la India, en la Bengala, sit. al N. de Calcuta, con 32,000 hab.

Chandi, Geog. V. CHENDI.

Chandos (**Juan**), Biog. Célebre capitan inglés del siglo XIV. Murió en la batalla de Lussac en 1369.

Chandoyro (**San Ramon de**), Geog. F. con 47 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Chandra, s. f. prov. de Ar. Mala trabajadora. =Mujer pública.

Chandreja, Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(S. MARTIN DE), F. con 130 vec. en la misma prov. y dióc.

Chandui, s. m. Mar. V. BRISA DE MAR Y DE TIERRA.

Chanela, s. f. ant. V. CHINELA.

Chanfaina, s. f. Especie de guisado hecho de bofes y livianos picados, y algunas otras menudencias en sazonado aderezo. Usanlo mucho en la prov. de Valencia, donde lo compónen de una manera especial. Germ. V. RUFIANESCA.

Chanfla, s. f. Mar. Apodo que da la gente de mar al marinero torpe en su oficio.

Chanfon, s. m. Moneda de un cuarto, estendida á fuerza de golpes para que parezca de dos cuartos. (Acad.)

Chanfon, na. adj. fam. Tosco, basto, rudo, zafio, torpe, grosero, sucio, negligente, dejado, abandonado, pesado, perezoso, inerte, galvaniento, inactivo, que se cae á pedazos; craso, obeso, mal formado, panzudo, patudo etc. segun los varios casos de aplicacion á personas. Sustantívase á menudo en familiares apóstrofes. || s. m. Mar. V. GEMELGA DE CABEZA.

Chang-Hai, Geog. Distrito de la China, en la prov. de Kiang-su y departamento de Sung-Kiang. Tiene por cap. una C. del mismo nombre.

Changallas, Geog. Pueblo negro, de las llanuras sit. al O. de la Abisinia y al N. de Nubia. Se divide en tribus y está gobernado por cheiks.

Changameras, Geog. Pueblo de la familia monomotapa, que habita sobre las dos orillas del Zambeze. Hace parte de la poderosa nacion de los maravis.

Chang-ti, s. m. Mit. Uno de los nombres con que los chinos designan al Dios creador.

Chano, Geog. (EL) L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. =PRADO. L. con 63 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Chanon, s. m. Crust. Especie de concha bivalva del género avícula.

Chanos, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Orense.

Changlug, Geog. ant. C. de la China, de la que solo quédan algunas ruinas. Es patria del célebre Confucio.

Chan-si, Geog. Prov. de la China, dividida en 9 departamentos, que comprende 9,800,000 hab. Su cap. es Thai-yuan.

Chantada, Geog. (SANTA MARINA DE), V. con 153 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 206 F. con 7,725 vec. =(S. MARTIN DE), V. con 104 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Chantal, (**Santa Juana F. F. señora de**), Biog. Virtuosa señora francesa, célebre por su piedad. Murió en 1641, y fué canonizada por Clemente XI en 1767.

Chantar, v. a. ant. Vestir ó poner (Acad.) || *Chantarle á uno alguna cosa*, fras. fam. Decir alguna cosa á otro cara á cara sin reparo ni miramiento. Es voz del dialecto gallego, y solo en él figura como usual ó admitida esa frase, que la Acad. da por fam. y del

castellano corriente.

Chantelro, Geog. Ald. de poca pobl. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Chantel, s. m. Pesc. V. RAINAL.

Chantilly, Geog. Bonito pueblo de Franc. en el departamento del Oise, célebre por un magnífico castillo que habitaban los príncipes de Condé y que en la actualidad pertenece al duque de Aumale.

Chancear, v. n. Usar de chanzas. Hoy se usa mas comunmente como recíproco. (Acad.) Tan comunmente que no se usa el neutro para cosa alguna, y debemos decir al venerable cuerpo que á no ser por esa oportuna observacion soya le habría caido encima el varapalo de nuestra imparcial y fundada crítica.

Chancearse, v. pron. Divertirse á costa de alguno ó burlándose de él en sus barbas. || Decir chanzas ó cosas en chanza. || Decirse mutuamente pullas ó cosa parecida. || Dar ó darse broma, brega, vaya etc. || Estar de chunga, decidor, festivo; gastar humor graciosamente satírico; echarla de zumbon, pullista, bromista etc.

Chancelar, ant. V. CANCILLER.

Chancelor, (R.) Biog. Navegante inglés del siglo XVI. Descubrió en 1553 el puerto de Arcangel, buscando un pasage para América por el N. O.

Chancellar, ant. V. CANCELAR.

Chancellor, ant. V. CANCILLER.

Chancero, ra, adj. Que usa, gasta ó se vale frecuentemente de chanzas. || por ext. fam. Gracioso, festivo, decidor, divertido, bromista, chunguero, zumbon etc.; amigo de dar vaya ó divertirse á costa ajena, lanzando pullas, indirectas, sátiras mas ó menos picantes y sufribles. || s. m. Germ. Ladron que usa de chanzas ó sutilezas para hurtar.

Chancica, illa, ita, dim. de *chanza*.

Chanciller, V. CANCILLER.

Chancillería, s. f. Tribunal superior de justicia, donde además de los pleitos que en él se introdúcen, conócese y entiéndese por apelacion de todas las causas de los jueces subalternos de las provincias que estan dentro de su territorio ó en el radio y límites de su jurisdiccion; y privativamente de las causas de hidalguía y propiedades de mayorazgos. No hay apelacion de sus ejecutorias, y únicamente se admite el recurso por agravio ó injusticia notoria, y la súplica al rey en grado de Mil y quinientas. Habia dos *chancillerías* en España, una en Valladolid y otra en Granada; que ambas fuéron suprimidas y reducidas á simples audiencias territoriales. || ant. La dignidad, empleo y cargo de canciller ó canciller. || ant. El importe de los derechos que se pagan al canciller por su oficio. (Acad.)

Chancla, s. f. V. CANCLETA. La Acad. omite la voz *chancla*, tan usada en aquella cancioncita que empieza: *Desde que te ví con la chancla arrastrando.....*

Chancleta, s. f. V. CHINELA. || Fras. fam. *Andar en chancleta ó de chancleta*: usar de los zapatos como de chinelas, llevarlos como á medio poner, sin calzarse enteramente el talon etc.

Chanclo, s. m. Especie de calzado para sobre calzado, ó preservador de otro menos fuerte que se pone antes y se lleva dentro; compónese de un pedazo de madera, corcho ó suela, á modo de sandalia, con algun material ó piel al rededor especialmente hácia la punta, en el cual encaja el zapato ó bota y se sujeta al pié por encima de estos con una ó dos listas de cuero ú otro género. Sirve principalmente para resguardar ó preservar de la humedad y del lodo. Tambien los hay en forma de zapato grande, regularmente para hombre. Los de las señoras han llegado á ser un objeto de lujo y de primor artístico, porque los hay elegantísimamente dispuestos y magníficamente tachonados.

Chancos, s. m. pl. Crust. Género de *conchas* univalvas, que se pescan en la costa de la isla de Ceilan. || Germ. Chapines.

Chancha, s. f. ant. Embuste, mentira, cuento, patraña, engaño. Usase todavía en alguna prov., y en la loc. fam. *esa es chancha*, no cuela etc.

Chancharras-Mancharras, s. f. pl. Fam. Circunloquios, evasivas, subterfugios, rodeos, escusas ó pretestos para dejar de hacer alguna cosa. Úsase mas comunmente en la frase: *andar ó no andar en chancharras-mancharras*, ó en alguna otra por el estilo, y con alguno de los pocos verbos que le cuadran, como *usar*, *valerse* etc.

Chantillon, s. m. ant. V. DESCANTILLON.

Chan-toung ó **Chan-Tung**, Geog. Prov. de la China, dividida en 10 departamentos, que encierra 12.000,000 de hab. Su cap. es Tsi.-nan.

Chantre, s. m. El que obtiene la chantría en las iglesias catedrales ó colegiales, á cuyo cargo estaba antiguamente el *gobierno* ó direccion del canto en el coro.

Chantreau, (**Pedro Nicolás**) Biog. Laborioso escritor francés, autor de varias obras notables, y entre ellas de una gramática francesa para el uso de los españoles. Murió en 1808.

Chantría, s. f. La dignidad y empleo de chantre, cantor asalariado de iglesia, y uno de los principales papeles de la capilla musical, al servicio del culto divino y prácticas solemnes de liturgia.

Chanza, s. f. *Dicho burlesco* y gracioso, regularmente á costa de alguno. || Especie lijera, superficial, fingida etc. por contraposicion á la gravedad, formalidad y seriedad de la palabra *veras*. || Broma, brega, chunga, vaya, fisga etc. || Germ. Sutileza ó astucia. || Fras. fam. *Hablar de chanza ó en chanza*; hablar por broma, sin formalidad, no de veras etc. || *Chanza pesada*; la que es impertinente ó escede y traspasa los límites de la paciencia, del decoro, del sufrimiento etc.

Chanzalma, s. f. *Germ.* Sutileza ó astucia.

Chanzoneta, s. f. dim. de *chanza*. || fam. V. CHANZA. || Letrilla festiva para cantar. (Acad.)

Chanzonetero, s. m. El que compone chanzonetas ó letrillas para cantar.

Chañe, Geog. L. con 205 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Chao de Castro, Geog. F. con 23 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Chao-Hing, Geog. Distrito y C. de la China, en la prov. de Tche-Kiang.

Chao-Tcheu, Geog. Distrito y C. de la China, en la prov. de Kuang-Tung.

Chao-wou, Geog. Distrito y C. de la China, en la prov. de Fu-Kian.

Chao-Hao, Biog. é Hist. Cuarto emperador de la China, y uno de los nueve soberanos que reinaron antes de la primera raza. Subió al trono el año 2698 antes de J. C.

Chao-Yong, Biog. Filósofo y literato chino, que floreció en el siglo IX antes de J. C.

Chaorna, Geog. L. con 49 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza.

Chapa, s. f. Hoja ó lámina de metal plano, ó de otra materia, que sirve para refuerzo, vista ó adorno de la obra ú objeto que cubre. || Mancha encarnada que suele salir á las mejillas. Llámase tambien así la que se ponian artificialmente las mujeres. (Acad.) No respondemos de la veracidad ó exactitud del aserto.—Zap. El pedazo de material del mismo género ú otro mas sencillo, comunmente de baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los estremos de las cortaduras ó junturas de unas cosas con otras. || Seso, formalidad. (Acad.) De este modo no le faltarán *chapas* al venerable cuerpo. Sentimos y echamos de ver, no obstante, que se ha dejado en el tintero una de las mas comunes, usuales y vulgarizadas acepciones, puesta por nosotros á continuacion. || pl. Las piezas de dos cuartos que comunmente sirven para el juego de este nombre. De aquí la fras. fam., *jugar á las chapas*, esto es, echar al aire cuatro cuartos en dos piezas unidas, con las caras contrapuestas hacia fuera ó como reverso de sí mismas: el que no tira y juega con opcion á tirar cuando gane, pide cara ó cruz: y el que tira las chapas al aire gana ó pierde segun que sale ó no sale lo que pidió el contrario; cuando resulta cara y cruz en el suelo, no hay ganancia ni pérdida, y se vuelve á tirar hasta que salen á un tiempo dos caras ó dos cruces. Es juego de soldados, de gandules y de pillos; de lo que se llama *chusma*, gente ociosa y desocupada ó mal entretenida las mas veces.

Chapa (**San Cipriano**), Geog. F. con 53 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Chapadamente, adv. de mod. ant. Perfectamente. (Acad.)

Chapado, da, adj. ant. Persona de chapa. (Acad.) Aun así sería sustantivo, como cada hijo de vecino; pero no cuestionamos sobre frusterías. || part. pas. de Chapar. || s. m. Arq. Obra de ladrillos puestos de canto, con que se cubren las maderas de un edificio para libertarlas de un incendio, ó con que se fortifica un muro en la parte rescutida.

Chapaire, s. m. Bot. Especie de encina, indígena de América.

Chapaleta, s. f. Mar. V. CHAPELETA.

Chapapote, s. m. Mar. Especie de betun que tiene el mismo uso que el alquitran.

Chapar, v. a. ant. Cubrir de chapas ó con chapas; echar ó aplicar alguna chapa á objeto dado. || ant. Poner ó sentar la herradura á modo de chapa en el casco de las caballerías. || Mar. Bugar mal salpicando de agua los remos.

Chaparera, s. f. V. CHAPARRO. || ant. Coche ancho, que tenia bajo el cielo ó tejadillo.

Chaparrada, s. f. V. CHAPARRON.

Chaparral, s. m. El sitio poblado ó cubierto de chaparros. || Matorral ó monte bajo.

Chaparro, s. m. Bot. Mata de encina, poblada de muchas ramas, y de poca altura, como los arbustos enanos.

Chaparron, s. m. Lluvia fuerte ó recia y de corta duracion; especie de chubasco.

Chapatal, s. m. Lodazal ó pantano.

Chapeado, da, part. pas. de Chapear.

Chapear, v. a. Adornar, cubrir ó guarnecer con chapa alguna cosa. || v. n. V. CHACOLOTEAR.

Chapearse, v. pron. Ser guarnecido de chapa ó con chapas; ser chapeado.

Chapel, s. m. ant. Chapin pequeño, chapinito.

Chapela, (**S. Fausta de**) Geog. F. con 128 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Chapelain, (**J.**) Biog. Poeta francés del siglo XVII.

Chapeleta, s. f. Mar. Especie de tapadera que cubre por la parte superior el agujero del émbolo y el del mortero de una bomba.

Chapelete, s. m. ant. prov. de Ar. Especie de toca, sombrero ó bonete con que se cubria la cabeza.

Chapel-Hill, Geog. C. de los Estados-Unidos, sit. al S. E. de Risisborough.

Chapelo, ant. V. SOMBRERO.

Chapeo, ant. V. SOMBRERO.

Chaperia, s. f. El adorno compuesto de muchas ó varias chapas.

Chaperon, s. m. ant. Especie de caperuza ó capucha para cubrir la cabeza.

Chapeta, s. f. dim. de *chapa*. || Mancha de color encendido, que suele salir en las mejillas. (Acad.)

Chapeton, s. m. En el Perú, el europeo que pasa á aquel reino ó se establece en él. (Acad.)

Chapetonada, s. f. La primera enfermedad que padécen los europeos después de haber llegado al reino del Perú, ocasionada de la mudanza del clima. (Acad.)

Chapilla, ita, dim. de *chapa*.

Chapin, s. m. Especie de chanclo que úsan las mujeres solamente, diferenciándose del chanclo comun por tener, en lugar de madera, un corcho forrado de cordobán y por la mayor elegancia de su hechura. || Especie de chinela ó cosa parecida, ricamente bordada, que úsan principalmente los orientales. || *de la reina*. Servicio hecho por el reino en ocasion de regios enlaces ó de casamiento de los reyes, que consistía en una contribucion ó donativo forzoso estraordinario.

Chapinazo, s. m. Golpe dado con chapin. || aum. de *chapin*.

Chapinería, s. f. El oficio ó profesion de chapinero. || El sitio, fábrica ó tienda donde se hácen ó se véuden los chapines. || Geog. V. con 222 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Chapinero, s. m. El que por oficio hace ó vende chapines.

Chapinillo, ito, dim. de *chapin*.

Chápiro, s. m. fam. Voz usada solamente en ciertas esclamaciones, por lo comun jocoserias y graciosas, algunas veces de impaciencia y otras simulando enojo; tales son las de *voto al chápiro*, *por vida del chápiro* etc. La Acad. desconoce tan usual vocablo.

Chapiron, ant. V. CHAPERON.

Chapirote, ant. V. CÁPIROTE.

Chapitel, s. m. Arq. El remate de las torres que se levanta ó se eleva en figura piramidal.=V. CAPITEL, en su segunda acepcion. || *Germ.* La cabeza. || Mar. Cono vaciado de ágata ó piedra dura, cuyo vértice interior es el punto en que apoya y jira la aguja náutica sobre el estilo.

Chaple, adj. V. BURIL CHAPLE. || s. m. Onomatopeya de ciertos ruidos, repetidamente usado, es decir, dos veces al menos siempre que se compara.

Chapnau, Geog. Bahía del Océano atlántico, sit. sobre la costa O. del Cabo de Buena-Esperanza.

Chapodado, da, part. pas. de *Chapodar*.

Chapodar, v. a. Agr. Cortar las ramas de algun árbol ó los sarmientos de las vides. Distínguese del poder en que esto se hace cortando las ramas por su nacimiento ó yema, con cierto arte y método; mientras que el *chapodar*, es cortar por el medio ó fin de las ramas, para dar paso al aire, y evitar que el árbol gaste su virtud en ramas inútiles. || ant. V. CERCENAR.

Chapodarse, v. pron. Ser Chapodado.

Chapoteado, da, part. pas. de Chapotear.

Chapotear, v. a. Mojar, impregnar, humedecer repetidas veces algun objeto con esponja ó paño empapado en agua ú otro líquido, sin frotar ni estregar. || Golpear, sacudir, agitar, azotar el agua con los pies ó las manos de manera que salpique.

Chappe, (**Claudio**) Biog. Inventor del telégrafo que se emplea actualmente en las comunicaciones oficiales. Nació en Bruhon (Franc.) en 1763.

Chaptal, (**J. A.**) Biog. Conde de Chanteloup. Enseñó la química en algunas universidades y colegios de Francia, y en 1800 fué nombrado ministro del interior. Murió en 1832.

Chaptalia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas, tribu de las mutisiáceas.

Chapucear, V. CHAPALEAR.

Chapuceramente, adv. de mod. Con chapucería, de una manera chapucera.

Chapucería, s. f. Tosquedad, grosería, falta de pulimento, *imperfeccion* notable en cualquier artefacto.=La obra hecha sin arte ni pulidez. || Fig. y fam. Indecencia, cochinada, porquería, accion indecorosa, baja, grosera, fea, ruin, mezquina, misera-

ble, despreciable, vil etc. segun el caso.

Chapucerísimamente, sup. de *chapuceramente*.

Chapucerísimo, ma. adj. sup de *chapucero*.

Chapucero, ra. adj. Tosca y groseramente hecho; compuesto, fabricado, construido sin pulidez ni habilidad alguna. || s. m. El herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. (Acad.) || El artífice ramplon; el artista vulgar y adocenado; todo el que hace mal y toscamente las obras de su oficio. || adj. Fig. La persona indecente y ruin, que obra con chapucería. V. esta voz, en su última acepcion.

Chapullete, s. m. Mar. Oleada corta y repetida que tiene lugar en algunos parajes por circunstancias locales.

Chapurrado, da. part. pas. de Chapurrar.

Chapurrar, v. a. fam. Mezclar, revolver un licor con otro ú otros. || Echar á perder un idioma mezclando palabras de otro ú otros, procurando hablarlo sin saberlo. || por est. Mezclar en la conversacion ó discurso especies inconexas, incoherentes, sin trabazon ni oportunidad etc.

Chapurrarse, v. pron. Ser mezclados ó revueltos dos ó mas licores. || Ser despedazado, degollado ó desnaturalizado un idioma, un discurso etc.

Chapuz. s. m. El acto y efecto de chapuzar. || Fras. fam. *Dar chapuz*. V. CHAPUZAR. || V. CHAPUCERÍA. || Mar. Cada uno de los palos ó pedazos de madera con que se rellénan las faltas de las mechas y contramechas en la parte interior de los palos; y segun otros, cada una de las piezas que se agrega esteriormente para suplir alguna falta de las principales y completar la robustez del palo. = V. GIMELGA DE CABEZA. || Fam. Cosa mal hecha. V. CHAPUCERÍA.

Chapuzado, da. part. pas. de Chapuzar y Chapuzarse.

Chapuzamiento. s. m. V. CHAPUZ, en su primera acepcion.

Chapuzar, v. a. Zambullir, sumergir, hundir, meter á alguno de cabeza en el agua. Dice la Acad. que se usa tambien como recíproco y neutro; y nosotros, que figura asimismo como pronominal. || Mar. V. CAPUZAR.

Chapuzarse, v. pron. Zambullirse en agua uno mismo, ó mutuamente.

Chaqueta. s. f. Especie de vestidura sencilla y lijera, por el estilo de un chaleco, algo mas cumplido en dimensiones, especialmente de latitud ú holgura, con mangas completas y ceñidas á los brazos, que de ordinario llega hasta la cintura, y suele tener dos bolsillos laterales simétricos. Daremos tambien la definicion académica: «vestidura en forma de un chaleco largo con mangas, que solapa para el abrigo del pecho.» || Fras. *Gente de chaqueta*; los artesanos ó gente trabajadora. || *Gente de levita*; los que el pueblo titula señores, y se lláman á sí mismos personas decentes etc.

Chaquete, s. m. Especie de juego de tablas reales, en el cual se van pasando al rededor todas las piezas por las casas desocupadas, y el que mas presto las reduce al estremo del lado contrario y las saca, gana el juego.

Chaquetilla, s. f. dim. de *chaqueta*. || La chaqueta que llega á la cintura, como las de los majos y boleros, etc.

Chaquira, s. f. En el Perú, el grano de aljófar, abalorio ó vidrio muy menudo, que llévan los españoles para vender á los indios. (Acad.)

Chara, s. f. Astron. La constelacion de los *perros de caza*, situada bajo la cola de la Osa mayor. || Bot. Planta de la familia de las criptógamas.

Charada, s. f. Especie de acertijo, logogrifo ó enigma, que consiste en combinar las diversas partes, sílabas ó miembros de una palabra, indicando su significacion parcial, para que por ella se adivine el todo ó conjunto de la voz separadamente propuesta

Charadista, s. El que hace, propone ó adivina charadas, con la mayor facilidad y singular aficion.

Charadrio, s. m. V. ALCARAVAN.

Charamusca, s. f. Mar. V. BRUSCA, en su tercera acepcion de marina.

Charanga, s. f. Mil. La música de regimiento, especialmente cuando no está completa, y se compone solo de clarinetes, cornetas, bombo, tambores etc. || Nombre que dan en Andalucía al sitio de amarradero de los charangueros, y al trato ó tráfico que se hace en ellos.

Charanguero, ra. V. CHAPUCERO. || s. m. prov. de And. V. BUHONERO. || Barco que se usa en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros.

Charax Pasini, Geog. ant. V. KAREM.

Charca, s. f. Especie de estanque que se hace groseramente y con poco trabajo, para recoger agua. Comunmente sirve para que se haga hielo. || por est. vulg. V. CHARCO.

Charcas, Geog. V. CHUQUISACA.

Charco, s. m. Porcion de agua estancada ó detenida en algun paraje mas ó menos hondo, mas ó menos sucio, por lo regular fangosa, revuelta, turbia. || prov. de Ar. Especie de balsa de agua potable. || Fig. El mar; como se ve en la fras. fam., *pasar el charco*; por: embarcarse, pasar el mar, navegar ó haber navegado etc.

Chardin (J.) Biog. Célebre viajero francés. Visitó la Persia, y publicó una relacion de sus viajes. Murió en Inglaterra en 1713.

Charente, Geog. R. de Franc. que ha dado su nombre á dos departamentos. = Departamento de Franc. formado del Angoumois y de pequeñas partes de la Saintonge, del Limosin, del Poitou y de la Marca. Está dividido en cinco distritos, y comprende 365,126 hab. Su cap. es Angulema. = *inferior*; Departamento de Franc., formado de la Saintonge propia, del Aunis y de una parte del Poitou. Comprende 449,619 hab., y su cap. es La Rochela.

Charla, s. f. fam. Vicio, defecto, hábito ó costumbre de hablar mucho y con volubilidad superficial, ociosa, impertinente. La Acad. llama fras. fam. á eta voz, sin darle género alguno, y dice «plática ó conversacion sin sustancia y fuera de propósito.» Es bien sabido que una sola voz no constituye frase. || Parla, parlería, charlatanería.

Charlador, ra. adj. Que charla. || s. V. CHARLATAN.

Charladuría, vulg. V. CHARLA. || V. HABLADURÍA.

Charlante, part. a. de Charlar. Que charla.

Charlar, v. n. fam. Parlar neciamente, hablar mucho sin sustancia y fuera de propósito.

Charlatan, na. s. El que habla mucho y sin sustancia. || s. m. El saltimbanquis que decanta la posesion de algun maravilloso específico; curandero que la hecha de docto y acertado facultativo; el político que presume de haber imaginado un sistema rentístico-económico-administrativo, como ninguno, en beneficio de los pueblos; el médico que se precia de omniscio, titulándose autor de un remedio universal ó panacea en obsequio de la humanidad doliente; el jurista indocto; el ignaro y verboso farmocópola; el orador adocenado; el fanfarron ó baladron; cualquier tipo de hablador ó embaucador, sin mérito; cualquiera que, á fuerza de charla, se empeña en parecer lo que no es.

Charlatanear, v. n. fam. V. CHARLAR y PARLAR. || Hacer el charlatan.

Charlatanería, s. f. Accion y efecto de charlatanear ó hablar mucho y sin sustancia.

Charlatanismo, s. m. Propiedad, sistema, astucia del charlatan; método, engañosamente ponderativo de invenciones propias, para alucinar y esplotar los bolsillos del vulgo crédulo y amigo de lo maravilloso, novelesco, sorprendente etc. || Afectacion de mérito, de valor etc.

Charlería, s. f. vulg. V. CHARLA.

Charleroy, Geog. C. de la Bélgica, sit. al S. de Bruselas, con 4,000 hab. Fué fundada por Carlos II, rey de España.

Charlestown ó Charleston, Geog. C. de los Estados-Unidos, en la Carolina meridional. Tiene 30,000 hab., buen puerto, aduana, palacio, biblioteca y mucho comercio.

Charlottesville, Geog. C. de los Estados-Unidos, sit. al N. O. de Richmond.

Charneca, s. f. Bot. Especie de árbol. V. LENTISCO.

Charnecal, s. m. Plantío de charnecas, sitio poblado de lentiscos.

Charnel, s. m. Germ. Dos maravedís, y *charneles* en plural dineros en menudo. (Acad.)

Charnela, s. f. Art. Pieza de metal compuesta de varios goznes, que sirve para que téngan juego y movimiento algunas cosas; como *la caja, la hebilla* etc. = Especie de visagra que consta de dos piezas, encajada una en otra, unidas por medio de un pasador que las atraviesa. = Nombre dado por los constructores, fabricantes ó artífices de instrumentos matemáticos á la union que tiénen entre sí las piernas de un compás, los brazos de una escuadra etc. || Zool. Parte en que estan unidas las dos valvas de una concha, y sobre la cual se efectúan sus movimientos, como imprescindible resorte para ponerlos en juego.

Charneta, fam. V. CHARNELA.

Charniegos, s. m. pl. Germ. Los grillos.

Charo, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Charol, s. m. Especie de barniz muy lustroso y permanente, que se hace de cierta goma en la China y en el Japon, imitándose hoy perfectamente en varias partes de Europa.

Charolado, da. part. pas. de Charolar.

Charolais, Geog. Pequeño país de la Borgoña, cuya cap. era Charolles. En la actualidad forma parte del departamento de Saona y Loira.

Charolar, v. a. Dar charol ó de charol; imitar su brillo etc.

Charolero, s. m. fam. El que abrillanta, lustra, charola ó barniza de un modo análogo pieles, correas etc. || por est. vulg. V. LIMPIABOTAS.

Charolista, s. m. El que dora y charola, que tambien se llama *dorador*. (Acad.)

Charolles, Geog. C. de Franc., sit. al N. O. de Macon, con 3.226 hab. En otro tiempo fué cap. del Charolais.

Charpa, s. f. Especie de tahalí, en cuyo estremo hay un pedazo de vaqueta ó ante, donde se engánchan varias armas de fuego, como pistolas, trabucos etc. || Cir. Especie de vendaje que sirve para tener suspendido el brazo, y aproximado al pecho. || Mar. *En charpa*; mod. adv. con que se espresa una de las maneras de orientar la pollaca en los faluchos. V. POLLACA.

Charpentier, (F.) Biog. Escritor francés del siglo XVII.

Charquieh, Geog. Prov. de Egipto, sit. entre el Mediterráneo, un desierto al S. E. y las prov. de Damieta, Mansourah, Garbieh y Kelijoub. Su cap. es Belbeys.

Charquillo, **ito.** s. m. dim. de *charco*.

Charrada, s. f. Dicho ó hecho, accion ó palabra propios de un charro. || Baile peculiar de los charros, que solo se usa entre ellos. || Fig. y fam. Cualquier obra, adorno ó cosa análoga, que resulta impropia, cargada, ridícula, chapucera; de mal gusto, sin arte etc.

Charrag, (El) Geog. País de Nigricia, sit. al S. O. del Timbuctu.

Charramente, adv. de modo. Con charrada, de una manera charra. = V. CHAPUCERAMENTE.

Charra-mongolia, Geog. Region del imperio Chino, sit. entre la China propia, la Mandchurria, los Kalkhas y el desierto de Kobi. Forma parte de la Mogolia.

Charrancha, s. f. Mar. Grueso barrote que se clava provisionalmente de una cuaderna á otra para mantenerlas equidistantes, cuando se arbólan, hasta tanto que se les pónen las vagaras. = Riostra que se clava en los miembros ó piezas que fórman la cuaderna, cuando esta se arma.

Charrería, s. f. V. CHARRADA, en su primera y última acepcion. || por est. V. CHAPUCERÍA.

Charreta, s. f. Mar. V. CARRETEL, en su tercera acepcion de marina.

Charretera, s. f. Mil. La divisa militar, que puede ser de oro, plata, seda, estambre ó lana, segun la clase del individuo, que se lleva asegurada al hombro y cuyos hilos ó flecos, llamados canelones, cuélgan sobre la parte superior del brazo, sirviendo á un tiempo de distintivo y de adorno. Tambien las hay figuradas, de carton ó metal, suela ú otra cosa, para las clases de tropa. || La tira de paño, seda ú otro género que se sobrepone al estremo inferior del calzon, para sujetarlo á la pierna por medio de una hebilla pequeña. Se da tambien este nombre á la hebilla misma.

Charriote, s. m. ant. V. CHARRO.

Charrísimamente, sup. de *charramente*.

Charrísimo, ma. sup. de *charro*.

Charro, rra. s. El aldeano ó campesino de tierra de Salamanca, y del país de aquel nombre. || La persona basta, grosera, rústica, palurda, etc. como acostúmbran ser los paletos. || adj. Falto de arte, de primor, de gusto, de colorido; impropio, defectuoso, irregular, estravagante, ridículo, hablando de cosas, y especialmente de objetos de artes. || Demasiadamente cargado de adorno, de tinta, de sombra, de adherentes etc. segun el caso de que se trate, segun la cosa en cuestion. || Fras. fam. *Estar ó ir bien charra una persona*; presentarse ridículamente adornada, con perifollos estravagantes, colores chillones, inusitados atavíos etc.; casi esclusivamente hablando del bello sexo, donde no fáltan caprichosas mujeres de todas edades, que den motivo á la frase comentada ó á otras por el estilo.

Charron (Pedro), Biog. Teólogo y moralista francés. Ejerció la profesion de abogado, después tomo órdenes y adquirió nombre por sus predicaciones muy pronto. Murió en París en 1603.

Charrúa, s. f. ant. Mar. V. URCA. || Geog. Ald. secular, en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Charruas, Geog. Colonia indiana de la América del Sur, que habita entre el Parana y el Uruguay.

Chartier (Alain), Biog. Escritor y poeta francés del siglo XV. Fué apellidado «el padre de la elocuencia francesa» y gozó una gran reputacion.

Chartres, Geog. C. de Franc., cap. del departamento del Eure y Loira, sit. al S. O. de París, con 14,750 hab.

Chas, Interj. y onomatopeya significativa del ruido que hácen algunas cosas al romperse, quebrarse ó estrellarse.

Chasco, s. m. Accion y efecto de chasquear: el efecto mas bien. || Burla que se hace de otro engañándolo momentáneamente por entretenimiento ó diversion. || Suceso, éxito ó resultado contrario á lo que se presumía ó esperaba; así se dice: *buen chasco me llevé, se llevó* etc. || *Abrir á chasco*; fras. fam. Chasquear, zumbar, dar brega á alguno hasta dejarle picado. (Acad.) || *Dar chasco alguno*; chasquear. || *Dar chasco alguno*; faltar á su palabra; deslucirse de algun modo cuando se esperaba lo contrario; engañar ó dejar burlada la confianza de los que en él creían; no corresponder á las esperanzas que hizo concebir, que logró inspirar etc. || *Chasco pesado*; el que trae malas consecuencias. Especie

de venganza. Burla de mal género, del peor gusto etc.

Chasna, Geog. L. con 140 vec. en la prov. de Canarias, dióc. de Tenerife.

Chasponazo, s. m. Mar. La impresion ó señal que deja una bala en palo, costado etc. donde no ha hecho mas que rascar un poco. || El mismo paso de refilon de la bala.

Chasqueado, da. part. pas. de Chasquear.

Chasquear, v. a. Engañar, burlar, dejar plantado ó colgado (metafóricamente definiendo) á alguno que no esperaba semejante ocurrencia, que estaba muy lejos de figurarse tal etc. || Dar chasco por zumba ó entretenimiento, por pasar el rato, por cargar ó aburrir á otro; embromar, chancearse, divertirse á costa ajena. || Manejar el látigo ó la honda haciéndole dar chasquido. (Acad.) || v. n. Crujir, estallar, dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad, por mutacion de tiempo ú otra causa influyente.

Chasquearse, v. pron. Llevarse chasco. || Engañarse mutuamente. || Ser chasqueado. La Acad. no toma en cuenta el pronominal; si bien es cosa de siempre.

Chasqui, s. m. En el Perú el correo de á pié. (Acad.)

Chasquido, s. m. El sonido, crujido, estridor ó estallido que se causa con el látigo, honda ó cosa parecida en sus efectos, cuando se sacude en el aire con violencia y repeticion. || El chas chas de la madera, ó ruido que hace cuando se abre por demasiado seca, por variacion atmosférica ó cambio notable de temperatura etc. || Cualquier fragor, ruido ó estrépito análogo al del látigo en su mayor violencia de crujir.

Chata, s. f. Mar. Embarcacion americana de dos palos, y como de sesenta toneladas de porte. = Embarcacion de fondo llano, de poco calado, y capaz de admitir mucha carga, que sirve en los arsenales para trasportar pesos de consideracion. = Cualquiera otra embarcacion como goleta, bergantin y aun corbeta, sobre que un buque da accidentalmente la quilla.

Chatam, Geog. C. de Ingl. sit. al E. de Lóndres, con 20,000 hab. = Nombre comun á dos pequeñas islas, y á varias C. de los Estados-Unidos.

Chateaubriand, Geog. C. de Franc. sit. al N. O. de Nantes, con 3,635 hab. Es cap. de un distrito que comprende 37 pobl. y 62,275 hab.

Chateau-Cambresis, (**Paz de**) Hist. Tratado de paz celebrado en 1558, entre Felipe II de España y Enrique II de Francia.

Chateau-chinon, Geog. C. de Franc. sit. al N. E. de Nevers, con 2,775 hab.

Chateaudun, Geog. C. de Franc. sit. al S. O. de Chartres, con 6,776 hab.

Chateau-gonthier, Geog. C. de Franc. sit. al S. E. de Laval, con 6,226 hab.

Chateaulin, Geog. C. de Franc. sit. al N. de Quimper, con 3,000 hab.

Chateau-regnaud, (**F. L. R. conde de**), Biog. Vice-almirante, mariscal de Francia. Se distinguió por su valor, y murió en 1716.

Chateauroux, Geog. C. de Franc. cap. del departamento del Indra, sit. al S. O. de París, con 13,847 hab.

Chateau-salins; Geog. C. de Franc. sit. al N. E. de Nancy, con 2,621 hab.

Chateau-Thierry, Geog. C. de Franc. sit. al S. O. de Laon, con 4,761 hab. Es patria de la Fontaine.

Chatel, (**Juan**) Biog. Hijo de un comerciante de paños. Trató de asesinar á Enrique IV, en 1594; pero fué preso y condenado á ser descuartizado.

Chatelain, (**Jorje**) Biog. Literato flamenco del siglo XV, autor de algunas obras apreciables.

Chatellerault, Geog. C. de Franc. sit. al N. E. de Poitiers, con 9,693 hab.

Chatillon, Geog. del Sena, C. de Franc. sit. al N. O. de Dijon, con 4,430 hab. || Biog. (Casa de) Ilustre y antigua familia francesa, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Chato, ta. adj. Romo, obtuso, aplanado, despuntadamente comprimido. || Fam. Epiteto aplicado al que tiene la nariz bastante roma, algo aplastada ó cosa parecida; dícese tambien de la nariz misma, ya de la que afecta la espresada figura, ya de la que se presenta mas breve, mas corta y mucho menos saliente ó prominente de lo regular, algo levantada ó remangada etc. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina, hablando de personas. Concluiremos con una acepcion académica. «Se aplica á algunas cosas que de propósito se hácen sin punta y con menos elevacion que la que regularmente suélen tener otras de otra especie, como embarcacion *chata* clavo *chato* etc.» || Mar. Dícese de las embarcaciones de fondo plano, y de cierta especie de motones y cuadernales.

Chaton, s. m. ant. Clavo ó boton chato de que se solía usar por adorno, de varia magnitud, elegancia y primor. || Especie de brillante grueso, particularmente cuando está ensartado con otros de su misma clase.

Chatonado, s. m. Germ. El cinto.

Chatre, (**La**) Geog. C. de Franc. sit. al S. E. de Chateauroux, con 3,312 hab.

Chatterton, (**Tomás**) Biog. Poeta ingles del siglo XVIII, célebre por su talento y sus desgracias. Se envenenó en 1770, á los 17 años de su edad.

Chatun, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Chaucer, (**Godofredo**) Biog. Célebre poeta ingles, del siglo XIV.

Chauchina, Geog. L. con 350 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Chaudon, (**D. L. M.**) Biog. Distinguido escritor francés, autor de varias obras notables. Murió en 1817.

Chaul, s. m. Com. Tela de seda, procedente de la China, semejante en el tejido al grodetur, aunque de menos seda.

Chaulnes, (**Honorato d'Albert, duque de**) Biog. Par y mariscal de Francia. Se distinguió por sus conocimientos y valor, y murió en 1648.

Chaumont, Geog. C. de Franc. cap. del departamento del Alto Marne, sit. al S. E. de París, con 6,313 hab.

Chaunay, Geog. C. de Franc. cab. de cant. con 4,483 hab.

Chauvelin, (**B. F. Marqués de**) Biog. Embajador francés en Génova, en tiempo de Luis XV. Se distinguió como orador y como político, y murió en 1832.

Chavaga, (**San Juan de**) Geog. F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Chavaler, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Chavarí, s. m. ant. Com. Especie de lienzo.

Chavaria, s. f. Ornit. Ave indígena de la América meridional: pertenece á la familia de los uncirostros, y es notable porque defiende á las aves domésticas de las de rapiña.

Chavarito, (**D. Domingo**) Biog. Pintor granadino del siglo XVII.

Chave, (**San Saturnino de**) Geog. F. con 51 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Chaveau, (**San Bartolomé de**) Geog. F. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Chaves, Geog. V. de Portugal. || Biog. (Gerónimo de) Geógrafo español del siglo XVI. Es autor de algunas obras muy apreciables. = (Nuflo de) Capitan español del siglo XVI. Se introdujo en el país llamado hoy dia la provincia de Chiquitas y de Matogroso, y en él fundó en 1560 la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. = (Silveyra Pinto de Fonseca, marqués de) General portugués, acérrimo defensor de Juan VI, quien en recompensa de sus servicios le nombró marqués de Chaves. Murió en 1830.

Chavin, (**Santa María de**) Geog. F. con 227 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Chayan, (**Santa María de**) Geog. F. con 77 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Chaza, s. f. En el juego de la pelota la suerte en que la pelota vuelve contrarrestada, y se para ó la detiénen antes de llegar al saque; como tambien la señal que se pone donde paró la pelota. = *Chazas corrientes*; condicion que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual el que da la condicion debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve, y si pasase de la *chaza* gana. || Mar. El espacio que media entre dos portas de una batería. = V. Rancho, en su primera acepcion de marina. || Fras. *Hacer chazas*, Manej. Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero adelantando el terreno á saltitos con las manos siempre levantadas. || *Rechazar la chaza*; volver á hacer la chaza, en el juego de pelota, por duda que hubo en ella.

Chazado, da. part. pas. de Chazar.

Chazador, s. m. El que detiene las pelotas ó está en el juego dedicado á este fin, el cual regularmente se pone en medio del juego; y tambien el que no juega; pero cuida de señalar el sitio de la *chaza*. (Acad.)

Chazar, v. a. Detener la pelota, en el juego de este nombre, antes que llegue á la raya señalada para ganar. || Señalar el sitio ó paraje donde está la chaza.

Chazo, s. m. Carp. Corte que hácen los carpinteros con el hacha en los cantos de un madero, ó con los de la azuela en los de un tablon para labrarlos á plan. = Otro corte que hácen en toda pieza ó punto del casco de un buque, cuya madera quiere reconocerse, sacando con la azuela unas astillas planas como en forma de rebanadas que déjan al descubierto el estado de dicha madera. = Cada una de las señales equidistantes que se hácen en las piezas de arboladura ú otras que han de labrarse á la brusca, para trazar en ellas la respectiva cantidad de madera que ha de quitarse y dejarse en cualquiera de estos puntos. = V. Cospe.

Che, s. f. Nombre, pronunciacion, onomatopeya de la letra Ch, y la figura con que se distingue ó señala.

Cheanco, s. m. Bot. Raiz de Siam, no bien determinada todavía.

Checa, Geog. V. con 328 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cheda, s. f. Especie de moneda indiana.

Cheche. Voz familiar y vulgar, significativa de fanfarron, perdonavidas, valenton etc. || Majo, curro, guapeton etc.

Chechear, v. n. Articular ó pronunciar tropezando y haciendo una especie de *che che*.

Checheo, s. m. fam. Accion y efecto de chechear.

Chcherezaur, Geog. Bajalato de la Turq. asiát. sit. entre los de Van al N., Bagdad al S., Mossul y Diarbekir al O. y la Persia al E. Su cap. es una pequeña C. del mismo nombre.

Cheik, Filol. Nombre que dan á sus gefes las tribus nómadas de Arabia y Africa. Este título lo dan tambien los musulmanes á los que sirven las mezquitas y á los sabios.

Cheira, s. f. Art. Pedazo de acero cilíndrico, que sirve para afilar los instrumentos de corte.

Cheki, Geog. C. de la Rusia meridional, cap. del Khanato del mismo nombre. Tiene 600 casas y es residencia del Khan.

Cheles, Geog. V. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Chelsea, Geog. C. de Ingl. sit. al O. de Lóndres, con 32,000 hab.

Chelva, Geog. V. con 1,460 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 23 pobl. con 3,300 vec.

Chella, Geog. C. del imperio marroquí, sit. al O. de Fez. = L. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Chelles, Geog. L. de Franc. con 1,200 hab. en el departamento de Sena y Marne. Chilperico I fué asesinado en un bosque de sus cercanías el año 584.

Chemiuel, s. m. Bot. Especie ó variedad de pera.

Chemnitz. Geog. C. del reino de Sajonia, en el círculo del Erzgebirge. Tiene 16,000 hab.

Chemnizer, (**Ivan-Ivanowitch**), Biog. Célebre fabulista ruso del siglo XVIII.

Chemosis, s. m. Patol. La oftalmía cuando ha llegado al mas alto grado.

Chendi, Geog. C. de África, cap. del estado del mismo nombre, sit. al N. de Senhar, con 7,000 hab. El estado de Chendi es hoy tributario del bajá de Egipto.

Chenedolle, (**Carlos Pioult de**) Biog. Poeta francés, autor de varios poemas. Murió en 1833.

Chenier, Biog. (José) Poeta francés, miembro de la Academia francesa. Nació en 1764 en Constantinopla, y murió en París en 1811. Entusiasta de las ideas republicanas, fuéron estas el manantial donde bebió sus inspiraciones. Perteneció á todas las asambleas políticas que se sucediéron desde 1792 hasta 1802. = (Andrés de) Hermano del precedente. Irritado por los escesos de la revolucion se atrevió á censurarlos públicamente, y acusado por este hecho ante el tribunal revolucionario, fué condenado á muerte en 1794.

Chenlo, (**San Juan de**) Geog. F. con 160 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Chensi, Geog. Prov. septentrional de la China, sit. entre las de Chan-si al E. y Kan-son al O. y dividida en 7 departamentos. Encierra 14,800,000 hab. y es su cap. Si-han.

Cheops, Hist. Antiguo rey de Egipto. Su reinado se colocaba en el siglo XII antes de J. C.; pero segun los monumentos recientemente descubiertos, parece que fué anterior á Abrahan.

Chepo, s. m. Germ. El pecho.

Cheprem, Hist. Rey de Egipto, hermano y sucesor de Cheops. Construyó una de las pirámides, la segunda en magnitud.

Chepstow, Geog. C. de Ingl. sit. al S. de Monmouth, con 3,000 hab.

Chequilla, Geog. Ald. con 42 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cher, Geog. R. de Franc. que nace cerca de Merinchal, y se une al Loira después de un curso de 58 léguas. Da su nombre á los departamentos del Cher y del Loire-y-Cher. = Departamento de Franc. formado de la parte oriental del Berry y de una porcion del Borbonado. Tiene 276,853 hab. y es su cap. Bourges.

Chera, Geog. Ald. con 40 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Cherasco, Geog. C. de los Est. sard. sit. al N. de Moldovi, con 11,000 hab.

Cherburgo, Geog. C. marítima de la Franc. en el departamento de la Mancha, sit. al N. O. de París con 20,000 hab. Su magnífico puerto puede contener 50 navíos de línea y está defendido por muchos fuertes construidos en los islotes que hay alrededor.

Chércoles, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Cherconea, s. f. Com. Tela de Indias de seda y algodon.

Chercos, Geog. V. con 146 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Chereas, (**Casio**) Biog. Tribuno de una cohorte pretoriana, y jefe de la última conspiracion que se formó contra Calígula. Fué condenado á muerte por Claudio, sucesor de Calígula.

Cheribon, Geog. Prov. de la isla de Java, que cuenta 100,000 hab. Su cap. es una C. del mismo nombre.

Cherif, Filol. Título que toman los descendientes de Mahoma, por su hija Fátima y su cuñado Alí, y que llevan tambien los príncipes de la Meca, y los soberanos de Fez, de Marruecos y de Tafilete.

Cherifato, s. m. Dignidad de Cherif.=El país gobernado por un cherif.

Cherín, Geog. L. con 162 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Cherinol, s. m. Germ. El que es principal en la rufianesca ó ladronesca.

Cherinola, s. f. Germ. Junta de ladrones ó rufianes.

Cherlería, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las cariofiláceas.

Cherlesquer, s. m. Hist. mil. Teniente general del ejército turco.

Chermeso, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los hemípteros.

Cherna, s. f. prov. de Gal. Especie de pez. V. Mero.

Chernito, s. m. Miner. Especie de mármol parecido al marfil, y de que los antiguos fabricában sepulcros, por atribuírsele la propiedad de conservar los cadáveres.

Cherokees, Geog. Tribu indiana de los Estados-Unidos, que habita al N. de los Estados de Georgia y de Alabama, y al S. E. del Tenneseo.

Cheron (Isabel Sofía) Biog. Hija de un pintor francés. Se distinguió en la música, la pintura y la poesía, y en 1672 fué admitida en la academia de pintura y escultura.

Cherrindo, s. m. ant. V. Chillido.

Cherriador, ra, s. ant. V. Chirriador.

Cherriar, ant. V. Chirriar.

Cherrido, ant. V. Chirrido.

Cherrion, ant. V. Chirrion.

Chert, Geog. V. con 498 vec. en la prov. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa.

Cherta, Geog. V. con 502 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Chertsey, Geog. C. de Ing., sit. al O. de Lóndres, con 4,793 hab.

Cherba, s. f. Agr. V. Higuera Infernal.

Chesapeak, (Bahía de) Geog. Gran bahía formada por el Océano atlántico en la costa de los Estados-Unidos, en los Estados de Virginia y de Maryland.

Cheselden, (William) Biog. Célebre cirujano inglés del siglo XVIII, autor de varios tratados anatómicos.

Cheshunt, Geog. C. de Ingl., sit. al S. E. de Hertford, con 3,200 hab.

Chestalgar, Geog. L. con 260 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Cheste, Geog. V. con 825 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Chester, Geog. Condado de la Ingl. septentrional, sit. entre el de Lancaster al S. y los de Shrop y de Flint al N. Tiene 334,000 hab.=C. de Ingl. cap. del condado del mismo nombre, sit. al N. O. de Lóndres, con 21,300 hab.

Chesterfield, Geog. C. de Ingl. sit. al N. de Derby, con 5,800 hab. Es título de un condado.=Nombre comun á muchas C. de los Estados-Unidos. || Biog. (Felipe Dormer, conde de) Ministro de estado inglés. Fué individuo de la cámara de los comunes, entró en la de los lores á la muerte de su padre, y se hizo notable en ambas por su elocuencia.

Cheurron, s. m. Blas. Pieza honorífica del escudo, en forma de un medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe, y queda por el estilo de un compás abierto.

Cheurronado, da, adj. Blas. Provisto de cheurron ó cheurrones.

Chevert, (F. de) Biog. Valiente general francés del siglo XVIII. Entró á servir de simple soldado.

Chevreuse, Geog. Pueblo de Franc. en el departamento del Sena y Oise, con 1,700 hab. Fué erigido en ducado por Claudio de Lorena en 1578.

Chezanauce, s. f. ant. Farm. Especie de ungüento compuesto de miel y alumbre, con que se frotaba ligeramente el ano, y basta para producir abundantes y dolorosas evacuaciones.

Chia, s. f. ant. Manto negro y corto, ordinariamente de bayeta, que se ponía sobre el capuz, y cubría hasta las manos, usado en los lutos antiguos. || ant. Parte de una vestidura llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se le ponía en la cabeza, de la cual bajában dos faldones que caian uno hasta el pescuezo, y el otro como media vara hácia las espaldas, con que solian embozarse. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad. || Geog. V. con 68 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Chiabrera, (Gabriel) Biog. Célebre poeta italiano del siglo XVIII.

Chial-cuital, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Chiapa, Geog. Estado de la confederacion mejicana, sit. entre los de Tabasco al N., del Yucatan al N. E., de Oaxaca al O., de Guatemala al E. y el Océano al S. Su suelo es fértil y su clima variado.=de los españoles ó Ciudad-Real. C. de la confederacion mejicana, cap. del actual estado de Chiapa, con 3,800 hab.=de los indios, C. del estado de Chiapa, sit. cerca de Tabasco. Fué en otro tiempo cap. de la prov. de Chiapa, en el antiguo vireinato de Méjico.

Chiapanés, sa, s. Geog. El natural de Chiapa.=adj. Perteneciente á Chiapa, ó á sus naturales.

Chiar, v. n. ant. V. Fiar, segun la Acad.

Chiarenza, Geog. ant. C. de la Elida, sit. al N. O. de Gastouni.

Chiari, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al O. de Brescia, con 6,900 hab.

Chiarvatar, s. m. Funcionario público, en Persia.

Chiavari, Geog. C. de los Est. sard. sit. al S. E. de Génova, con 7,700 hab.

Chiavenna, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al N. O. de Sondrio, con 3,000 hab.

Chiba, s. f. Zool. La cabra jóven.

Chibal, s. m. ant. El ato ó manada de chibos. (Acad.)

Chibata, s. f. prov. de And. La porra que traen los pastores.

Chibato, s. m. El cabrito que pasa de seis meses y no llega al año.

Chibetero, s. m. El corral ó aprisco donde encierran los chivos ó cabritos.

Chibio, s. m. Ornit. Género de aves formado para una especie de drongo de Nepaul.

Chibital, V. Chibetero.

Chibitil, ant. V. Chibetero.

Chibluco, Geog. Ald. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Chibo, s. m. El macho de cabrío que no pasa de un año, y tambien el cabrito. || prov. La poza ó estanque donde se recójen las heces del aceite.

Chicá, s. f. Especie de bebida americana, obtenida por destilacion de varias plantas. || Baile de los negros, análogo al fandango de los españoles.

Chicada, s. f. El rebaño de corderos enfermizos y tardíos, que por necesitar de mas regalo apártan los pastores del resto del ganado, para que andando mas despacio y pastando la mejor yerba se restablézcan. (Acad.) || vul. V. Muchachada y Niñada, esto es, cosa de chicos.

Chicalt, s. m. Ornit. Pájaro lindísimo, pero de oscura é indeterminada familia, comun en los bosques del itsmo del Canadá.

Chicalote, s. m. Bot. Planta indígena de Nueva-España, que crece hasta la altura de dos piés, y echa tallos herbáceos, rollizos, ramosos, y con algunas espinas; las hojas son ovaladas y sumamente espinosas; el fruto es una especie de caja ovalada cubierta de espinas, llena de semillas en estremo diminutas.

Chicarrero, ra, m. y f. ant. V. Zapatillero. (Acad.) || m. vulg. El que es amigo de chicas ó mozas.

Chiclana, Geog. V. con 348 vec. en la prov. de Jaen, dióc. de Toledo.

Chico, ca, adj. Corto, pequeño, de escaso ó reducido tamaño. || Exiguo, módico. || s. El niño ó muchacho. || El adulto, en muchísimos casos, especialmente cuando sus buenas prendas lo constituyen recomendable etc. Así se dice, por ejemplo: *es un buen chico*, por, es un jóven honrado, un mozo completo, escelente, digno; *es una chica virtuosa, modesta, laboriosa* etc.; con referencia á mujer formada, casadera, nubil, como si chica fuese entónces sinónimo de doncella, moza etc. || Espr. fam. *Chico pleito;* poca cosa, materia insignificante, no trascendental, ligera y despreciable. V. Pleito.=*Chico con grande*; espr. de que se usa cuando se trata de ajustar, vender ó despachar algunas cosas desiguales en tamaños ó calidad. Metafóricamente denota no escluir ni esceptuar nada de aquello de que se trata. (Acad.) En el primer caso tambien se suele decir: *uno con otro;* en el segundo, *unos por otros*, y varias loc. análogas.

Chicolear, v. n. fam. Decir chicoleos, galantear, festejar, requebrar etc.

Chicoleo, s. m. Accion y efecto de chicolear. || Galantería, lisonja, requiebro, flor, dicho gracioso y apasionado para halagar la vanidad, el amor propio y frívola cabeza de las mujeres, regularmente con no muy santos fines por parte de los hombres. || por est. fam. V. Devaneo.

Chicoráceo, cea, adj. Bot. Concerniente ó relativo á la achicoria.=*Chicoráceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, monopétalas, sinantéreas, de flores compuestas, de que la achicoria es uno de los géneros mas notables.

Chicóreo, rea, adj. Bot. V. Chicoráceo.

Chicorineo, nea, adj. Bot. V. Chicoráceo.

Chicoriáceo, cea, adj. Bot. V. Chicoráceo.

Chicoria, V. Achicoria.

Chicorrotico, ica, illo, illa, ito, ita, dim. de *chico*.

Chicorrotin, adj. El chico pequeño. (Acad.) Es mas usado *chiquirritin*.

Chicote, ta, s. fam. Persona jóven robusta, sana, rolliza, fuerte y bien configurada. || s. m. Mar. Cualquier estremo, cabo, remate ó punta de cuerda, ó cualquier pedazo pequeño separado. || Fam. El cigarro puro. || s. f. Bot. Una de las cuatro especies conocidas de la pimienta de Guinea.

Chicozapote, s. m. Bot. El fruto del árbol del mismo nombre, que se cría en la América meridional. Es del tamaño de un melocoton grande, de carne blanca amarillenta, muy blanda y dulce especialmente al principiar á pudrirse.

Chiculo, la, s. dim. de *chico*, y no adj., como dice la Acad.

Chicha, s. f. fam. La carne cocida, guisada ó comestible de otro modo, en el lenguaje usado con los niños por sus madres, nodrizas etc. || Bebida hecha de maiz y usada por los indios. || adj. Mar. Dícese de la calma completa. || Fras. fam. *Ser cura de chicha y nabo*: ser cosa insignificante, de poca ó ninguna entidad é importancia, despreciable etc.=*Tener pocas chichas*; tener poquísimas carnes ó fuerzas, estar débil, lánguido, mórbido, enclenque, valetudinario etc. segun el caso.

Chicharo, s. m. prov. de And. V. Guisante.

Chicharra, s. f. fam. Entom. V. Cigarra. || *Ser una chicharra, ó hablar como una chicharra*; fras. fam. con que se moteja á alguno de grande hablador. (Acad.)=*Cantar la chicharra*; fras. fam. con que se nota que hace gran calor, por ser entónces la época en que mas canta aquel insecto.

Chicharrado, da, part. pas. de Chicharrar.

Chicharrar, V. Achicharrar.

Chicharrarse, V. Achicharrarse.

Chicharrero (Ser un), fras. fam. que se dice del sitio ó paraje muy caluroso. (Acad.)

Chicharro, s. m. Ictiol. Pez de mar, especie de atun, de cuarta y media de largo, con la aleta del dorso recostada hácia la cola, y una fila de escamas ásperas como una sierra, á cada costado. Hállase en las costas de Cantabria y de Canarias. || ant. V. Cigarra.

Chicharron, s. m. Lo que resta esprimido, enjuto y tostado de cada pedazo de manteca de cerdo torridamente frito. || Bot. Árbol muy alto y grueso de la isla de Cuba, cuya madera durísima, y de color ceniciento, se usa en la construccion de buques.

Chicheria, s. f. Fábrica de chicha, en Indias: la casa ó tienda en que se vende dicha bebida.

Chichéster, Geog. C. de Ingl., cap. del condado de Sussex, sit. al S. O. de Lóndres, con 8,400 hab.

Chichimecos, Geog. é Hist. Antigua nacion indígena de la América, de la familia mejicana, que en una época desconocida vino del Norte de la América á establecerse en el Méjico actual. Fué esterminada por los españoles.

Chichisvear, v. n. fam. Andar en chichisveos.

Chichisveo, s. m. Galanteo, festejo, obsequio continuado de un hombre á una mujer. Pero añade la Acad.: «llámase tambien así el mismo que obsequia; y así se dice: fulano es el *chichisveo* de fulana.»

Chichon, s. m. El bulto que se forma en la cabeza, especialmente en la frente, á consecuencia ó de resultas de alguna contusion, de cualquier golpe.

Chichoncico, illo, ito, dim. de *chichon*.

Chichonera, s. f. fam. Especie de gorrito ó cosa parecida, que se pone á los niños en la cabeza para preservarla de golpes ó chichones.

Chichota, s. f. prov. Solo se usa en la frase: *no faltar chichota*, que vale sin faltar la mas mínima circunstancia. (Acad.)

Chiem, (Lago de) Geog. Lago célebre de Baviera, que comprende ó encierra tres islotes.

Chieri, Geog. C. de los Est. sard., sit. al S. E. de Turín, con 10,000 hab.

Chieti, Geog. C. del reino de Nápoles, cap. del Abruzo citerior, sit. al E. de Aquila, con 12,700 hab.

Chievres (G. C., señor de), Biog. Ilustre capitan, descendiente de una antigua casa de Picardía. Fué nombrado gobernador y tutor del jóven Carlos de Austria; y cuando este fué emperador bajo el nombre de Carlos V, nombró á Chievres su primer ministro. Murió envenenado en 1521.

Chiffet, Biog. Célebre familia del Franco-Condado, que ha producido un gran número de sabios.

Chifla, s. f. Especie de silbato. || Instrumento de hierro acerado de la figura de una azuela de carpintero sin el cabo de madera. Usan de él los libreros para raspar y adelgazar las pieles con que cubren los libros en pasta. || ant. *La espadilla*, en el juego de naipes. (Acad.) || V. Chifladura.

Chifladera, s. f. V. Chifla, en su primera acepcion.

Chiflado, da, part. pas. de Chiflar.

Chiflador, ra, s. vulg. El que chifla ó bebe mucho. || adj. Que chifla.

Chifladura, s. f. Accion y efecto de chiflar.

Chiflamiento, s. m. V. Chifladura.

Chiflante, part. a. de Chiflar. Que chifla.

Chiflar, v. n. Silvar con la chifla verdaderamente, ó solo con la boca imitándola. || v. a. Art. Adelgazar y raspar las pieles de los libros con el instrumento denominado *chifla*. || Silvar ó dar una silba á alguno; correr, afrentar, escarnecer, mofarse, hacer irrision ó burla en público. || vulg. Beber mucho y muy de prisa, ó con presteza suma, especialmente hablan-

do de los que bében con esceso vinos ó licores.

Chillarse, v. pron. fam. Burlarse, mofarse de alguno, de sí propio, ó mutuamente. || vulg. Fastidiarse, salir mal, llevarse chasco en alguna cosa etc. || Beberse tanto ó cuanto, echarse ó tirarse al coleto razonable cantidad de líquido espirituoso, singularmente por apuesta. || Ser chiflado.

Chillato, V. SILBATO.

Chille, s. m. Chilla ó chillo. || Cetr. Especie de silbato ó reclamo para cazar aves. || Mar. El cuerno donde se guarda la pólvora para cebar los cañones.

Chillete, V. CHIFLA.

Chillido, s. m. El sonido de la chilla, ó el silbo que la imita.

Chillo, s. m. V. CHIFLA, en su primera acepcion.

Chihuahua ó Chihuaga, Geog. C. de la confederacion mejicana, cap. del estado del mismo nombre, con 13,000 hab.

Chikanga, Geog. País sit. en la parte meridional del Monomotapa.

Chilacayote, V. CIDRACAYOTE.

Chilches, Geog. V. con 210 vec. en la prov. de Castellon, diór. de Tortosa.

Chilchez, Geog. Alq. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Childeberto, Biog. é Hist. I, Tercer hijo de Clodoveo. Tuvo en herencia el reino de París y empezó á reinar en 511. Murió en 558.=II. Hijo de *Sigiberto* y de *Brunequilda*. Subió al trono de Austrasia en 575, y murió envenenado en 596.=III. Rey de Francia, hijo de Clodoveo III. Murió en 711.

Childebrando, Biog. Hijo de Pipino el Gordo, y hermano de Carlos Martel. Se distinguió por su valor en espediciones contra los sarracenos. Algunos historiadores han negado la existencia de este príncipe, y otros le suponen descendiente de los Capetos.

Childerico, Biog. é Hist. I, Rey de los Francos. Sucedió á su padre Meroveo en 457, y murió en 481.=II, Rey de Austrasia, hijo de Clodoveo II. Fué asesinado en 673 por Bodilon, señor á quien había maltratado.=III. Último rey de Francia, de la primera raza, hijo de Childerico II. Subió al trono en 742.

Childrenita, s. f. Miner. Sustancia cristalizada en octáedros romboidales, bastante dura, compuesta de ácido fosfórico, de alúmina y óxido de hierro. Su color es amarillento ú oscuro.

Chile, s. m. Ictiol. Nombre específico de muchos pescados de diferentes géneros, que se encuéntran en Chile. || Geog. Estado de la América meridional, sit. á lo largo de las costas del grande Océano en una long. de cerca de 334 leguas y una latitud de 37. Tiene 1.400,000 hab. y su cap. es Santiago. Se divide en 7 prov., y sus C. principales son: Santiago, Valparaíso, S. Felipe, Coquimbo, S. Fernando, Cauquenes, Concepcion, Valdivia y S. Carlos. Las montañas de este país encierran un gran número de volcanes, siempre en erupcion, y abúndan en metales de toda especie, como oro, plata, hierro, cobre y estaño. Los indígenas descienden de dos razas distintas: la de los araucanos que constituyen aun hoy un estado independiente, y la de los *pulches*, que habitan las montañas y se distinguen por su alta estatura. Antes de la conquista de los españoles, Chile, sometido por los Incas, hacia parte del imperio del Perú. En 1773 todo el país recibió el nombre de capitanía general de Chile. En 1810 sacudió el yugo de su metrópoli y proclamó su independencia. Habiendo caido de nuevo bajo el dominio español en 1814, se insurreccionó en 1817, y después de la victoria de Maypo en Abril de 1818, se erigió en república, que no quedó definitivamente constituida hasta 1826.

Chileno, na, V. CHILEÑO.

Chileño, ña, s. Geog. El natural de Chile.=adj. Perteneciente á Chile, ó á sus naturales.

Chilindrina, s. f. fam. Bagatela, frusleria, objeto insignificante, cosa de poca importancia ó entidad.

Chilindron, s. m. Juego de naipes, que se verifica entre dos ó cuatro personas. Repártense los naipes por iguales partes á cada uno, y el que es mano empieza á jugar echando las cartas que se siguen unas á otras en el número y pinta; como as, dos, tres; y si no tiene cuatro, pasa al segundo ó al que lo tuviere, quien continua echando cuatro, cinco, seis, y así hasta sota, caballo y rey, cuyas tres cartas constituyen lo que se denomina *chilindron*. El que echa el rey, torna á empezar por la que quiere, y el que en esta forma se descarta primero, gana de los otros por cada carta de que no se han descartado, la cantidad que se convino al empezar el juego. Dice la Acad. que es una especie de pechigonga sin envites, y que tambien se parece algo al juego modernamente llamado la *cometa*.

Chiloe (Archipiélago de), Geog. Grupo de islas del Océano pacífico, sit. cerca de la costa de Chile de que dependen. La mayor se llama Chiloe, y la cap. general es Castro. Este archipiélago fué descubierto por Mendoza en 1558.

Chilocches y despoblado de Cebada y Arbolequc, Geog. V. con 275 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Chilon de Lacedemonia, Biog. é Hist. Uno de los siete sabios de Grecia. Vivia por los años 600 antes de J. C.

Chilpelagua, s. f. Bot. Una de las cuatro especies de pimienta de Guinea.

Chilperico, Hist. I, El mas jóven de los hijos de Clotario I. Recibió en herencia el reino de Soissons el año 561, y su reinado fué una serie de crímenes. Pereció asesinado en 584.=II, Rey de Francia, hijo de Childerico II. Subió al trono en 715.

Chilla, s. f. Instrumento de que se sirven oportunamente los cazadores, para imitar el chillido de ciertos animales, como de la zorra, la liebre, el conejo etc.=Especie de tabla corta, muy delgada y de ínfima calidad.

Chillado, s. m. *prov.* El techo compuesto de alfajías ó listones de madera y de tablas de chilla. Llámase tambien así en Estremadura, cuando lleva ladrillo por tabla, ó es de cañizo cubierto con una capa ó torta de cal etc.

Chillador, ra, s. El que chilla. || adj. Que chilla.

Chilladura, s. f. Accion y efecto de chillar. || V. CHILLIDO.

Chillamiento, s. m. V. CHILLADURA.

Chillan, Geog. Volcan de Chile, al pié del cual está una C. del mismo nombre.

Chillante, part. a. de Chillar. Que chilla.

Chillar, v. n. Dar, lanzar, arrojar, emitir ó despedir chillidos. || Imitar el chillido de los animales de caza, por medio del instrumento llamado *chilla*. || *Hacer alguna cosa* ruido y cierto sonido cuando se fríe, ó cuando el tocino ó grasa cae en la lumbre. (Acad.) || Gritar, clamar, vociferar, levantar la voz etc. || Rechinar, cantar, chirriar, causar insoportable estridor el eje del carro, por no estar untado etc. Úsase en ciertos casos como impersonal, especialmente sobre motivos de la accion cuarta.

Chillaron, Geog. DEL REY. V. con 150 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.=DE CUENCA, Ald. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Chillera, s. f. Mar. Tablon cillo clavado de canto en cada chaza de la armadura del buque, que sirve para colocar las balas que han de tenerse á mano en un combate.=Pequeño cerco cuadrado ó triangular formado en la cubierta con listones ó barrotes entre cañon y cañon, para colocar algunas balas y metralla.=*volante*; cajon con divisiones en que se colocan balas y metralla, para el servicio accidental de un cañon.

Chillerón, s. m. Cerco cuadrangular que se forma en varios puntos de la crujía de las baterías, para depósito de las municiones de respeto.

Chillido, s. m. Sonido agudo, penetrante, incómodo y desapacible de la voz. || Grito desesperado, especie de alarido. || Cualquier rumor ó ruido análogo al sonido esplicado en primer término.

Chillo, s. m. V. CHILLA, en su primera acepcion.

Chillona, V. LUVA.

Chillon, ona, adj. Que chilla. Se usa mucho mas *chillador*. || s. El que chilla mucho, regularmente con poco ó ningun motivo. || adj. Epíteto que se aplica á los colores demasiado fuertes, animados, vivos, que prueban no pocas veces mal gusto y rareza de eleccion en la persona que los lleva. || Aplícase igualmente al clavo, propio para clavar tablas de chilla. Sustantívase, tal cual vez, en la terminacion masculina. || *Chillon real*; clavo mayor que el chillon ordinario; sirve para clavar tablas mas gruesos que las de chilla. || CHILLON, Geog. V. con 377 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

Chimay, Geog. C. de Bélgica, sit. al S. de Charleroy, con 2,258 hab. Es antiguo principado.

Chimborazo, Geog. Famosa montaña de la América del Sur, una de las mas elevadas de la cordillera de los Andes, en la Nueva-Granada. Se eleva 22,900 piés sobre el nivel del mar. Da su nombre á una prov. de la república del Ecuador.

Chimenea, s. f. El hogar ó fogon para guisar y calentarse etc., que tiene un cañon, tubo, conducto ó agujero por donde sale el humo.=La parte del cañon ó conducto fumívoma, que sobresale por el tejado, y afecta varias formas, segun el capricho, ingenio ó gusto del arquitecto, del albañil etc. || En las llaves nombradas de piston, el *cañoncito* en que encaja este y por el cual se comunica el fuego á la carga. || Fig. y fam. Se suele tomar por la cabeza en algunas frases: y así del que está tomado del vino se dice: que se le subió el humo á la *chimenea*. (Acad.) Nos parece locucion de malísimo gusto.

Chimeneas, Geog. L. con 187 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Chimillas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

China, s. f. Nombre genérico estensivo á toda piedra pequeña, ó bien fragmento de tal. || Bot. La raíz medicinal de una yerba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla, procedente de la China y de América, en cuyas regiones se cria. Es del tamaño de las batatas de Málaga, con algunas tuberosidades, durísima, inodora, y de color pardo rojizo. || Com. Cierta clase ó rico género de finísima loza, procedente asimismo de la China, ora delicadamente lisa y sencilla, ora de adornos y figuras llena en variadas y vistosas hechuras: como los magníficos jarrones, los elegantísimos y costosos floreros, las mil figuras afiligranadas, cuyo primor artístico recrea.=Género de loza fina, por otro nombre porcelana, que imitando con mas ó menos semejanza y arte la muy preciada del celeste imperio, construyese y progresa en diferentes fábricas de Europa. V. PORCELANA. || La suerte que echan los muchachos, metiendo una piedrecita ú otra cosa equivalente en el puño, y presentando ambas manos cerradas, pierde aquel que señala ó designa la mano en que está la piedra. || Com. Tejido de seda ó lienzo que viene de la China; y el labrado en Europa á imitacion del asiático oriental ó chinesco, cuyo nombre usurpa, como para circular garantido. || *media china*: tejido de seda ó lienzo mas ordinario que la china. || *Echar china*; fras. fam. Contar las veces que uno bebe en la taberna, aludiendo á la costumbre de que cada vez que uno bebía echábanle una china en la capilla de la capa, y después al tiempo de la paga las contaba el tabernero y las cobraba. (Acad.) || Fras. fig. *Tocarle á uno la china*. V. TOCARLE Á UNO LA SUERTE. =*Tropezar en una china*: detenerse ó pararse en cosas de poquísima importancia etc. || Geog. Se designa con este nombre: 1.° *El imperio chino*, llamado por los indígenas Tath-chig-koun (El celeste imperio), que forma un vasto y poderoso estado, sit. en el Asia Oriental; tiene 340,000,000 hab., y la cap. Rekin, lo es de todo el imperio. 2.° La *China* propiamente dicha, *Tien-Hia* (lo que está bajo el cielo), *Tchong-Koue* (el imperio de enmedio), *Tchong-Hoa* (la flor de enmedio) el *Catay* de los viajeros de la edad media, vasta region del Asia y parte principal del imperio chino, separada de la Mongolia por una gran muralla de 420 leguas, que encierra 170,000,000 hab. La China se divide en 18 prov. Aunque los chinos háyan conocido mucho antes que los europeos la brújula, la imprenta y la pólvora, sus costumbres rutineras les han impedido perfeccionar estos descubrimientos. Su literatura es rica, variada, sobre todo en historia, novelas y comedias, y en ningun país del mundo hay mayor abundancia de libros, ni estos son tan baratos. La escritura es un idioma aparte, y esplica no los sonidos sinó las ideas: tiénen 100,000 caracteres, así que hay muy pocas personas que los conózcan todos. El gobierno es monárquico y absoluto, pero suavizado por el derecho de representacion concedido á ciertas clases de magistrados, y por la obligacion que tiene el emperador de no elejir sus ministros sinó del cuerpo de letrados, y segun reglas fijas. Los chinos dan á su historia una antigüedad maravillosa; sus anales no comprénden nada menos de 80 á 100,000 años. Sin embargo, se puede colocar razonablemente 30 siglos antes de J. C. la existencia de Fo-hi, su primer legislador. El emperador Miao-ning, apellidado *Tao-kuang* (*esplendor de la razon*) ha declarado la guerra en 1840 á los ingleses, que á pesar de sus prohibiciones, habian introducido el ópio en sus estados. Esta guerra, la primera que se ha suscitado entre la China y una potencia europea, se ha terminado en 1842 por un tratado que asegura grandes ventajas á los ingleses.

Chinar, ant. V. RECHINAR.

Chinarrazo, s. m. vulg. Golpe de chinarro, contusion ó herida hecha con él.

Chinarro, s. m. Piedra algo mayor que la china. || aum. de *china* ó piedra.

Chinarron, s. m. aum. de *chinarro*.

Chinast, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Chinateado, s. m. En las minas del Almaden, cierta cama de piedra menuda que se echa sobre la *grueza*, para armar los hornos. (Acad.)

Chinazo, s. m. aum. de *china*. || Golpe dado con china ó piedrecilla.

Chincapino, s. m. Bot. Especie de castaño enano, indígena de la Virginia.

Chincharrazo, s. m. fam. Golpe grande que en alguna pendencia se da con la espada de plano, ó con otra arma equivalente, como el sable.

Chincharrero, s. m. Sitio ó lugar donde hay peste de chinches, copia ó sin número de ellas. || Barco pequeño que úsan en Indias para pescar. (Acad.)

Chinche, s. f. Entom. Insecto del tamaño de una lenteja, cuya forma en parte afecta, sin alas, la cabeza inclinada hacia abajo, y con dos antenas. Es fetidísimo ó repugnantemente apestoso, corre mucho, con especialidad de noche, pica y chupa la sangre, y abunda en las casas, pero sobre todo en los lechos, durante la fuerza abrasadora canicular del estío. La chinche lleva con sigo su venganza, y no la matará impunemente el hombre de mas nari-

ces. || Fig. El sugeto apestoso de puro fastidioso, en esta y otras acepciones análogas, se masculiniza la voz, autorizándolo el uso; por ejemplo: *V. es un chinche, no puedo ver á esos chinches, me aburre ese chincho de hombre* etc. || Fras. *Caer ó morir como chinches*; haber ocurrido una mortandad horrorosa, incalculable etc.=*No hay mas chinches que la manta llena*; dícese ponderando la abundancia ó copia de cosas perjudiciales, molestas, nocivas etc. || *Tener de chinches la sangre*, fras. fig. y fam. con que se esplica que alguno es sumamente pesado, fastidioso, incómodo ó molesto, segun la Acad.

Chinchero, s. m. ant. Tejido de mimbres ó listones de madera con varios agujerillos, que se ponía al rededor de las camas para recoger las chinches, y sacudirlas despues.

Chinchetru, Geog. l. con 20 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Chinchilla, s. f. Zool. Género de mamíferos rumiantes; animal cuadrúpedo, indígena de la América meridional, del Asia y de otras regiones, doble mayor que la ardilla y semejante á ella. Tiene el pelo muy espeso y suave, el cuerpo gris, el vientre blanco, la cola con rayas negras, la cabeza rojiza y las orejas peladas. Hay diferentes variedades de este cuadrúpedo, cuyas pieles son muy estimadas para forrar y guarnecer los vestidos de abrigo. || Com. La piel del animalejo de este nombre, útil y aun preciosa para varios usos. || Geog. C., cab. de part. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena, con 1,763 vec.

Chinchillido, da. adj. Zool. Parecido á la chinchillida.=*Chinchillidos*; s. m. pl. Familia de mamíferos rumiantes, indígenas de América.

Ching-king. Geog. Una de las tres prov. de la Mandchuria, en el imperio chino. Tiene 680,000 hab., y su cap. es Ching-yang ó Mukden.

Chincho, s. m. Carpint. Aplomo pequeñito de que úsan los carpinteros, para esgarabotear las piezas.

Chinchon, Geog. V. con 1,332 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. Es cab. de un part. jud. de ascenso, que comprende 17 pobl. con 8,603 vec. || Biog. (LA CONDESA DE) Señora española, esposa de un virey del Perú. Se hizo célebre por haber dado á conocer las virtudes medicinales de la quina, y propagado el uso de esta sustancia. Murió en 1735.

Chinchona, s. f. Bot. V. CINCONA.

Chinchorrería, s. f. ant. Ficcion, patraña, mentira, burla, engaño, bola, pajarotada, cuento, fábula, conseja etc. || Fam. Habilla, chisme, enredo cuento etc.

Chinchorrero, ra. s. Chismoso ó chismógrafo, cuentero, soplon; el que se ocupa en traer y llevar chismes, especies capaces de malquistar á los relacionados ó amigos etc. el que se vale de chinchorrerías. || ant. Embaucador, embaidor, embustero, propagador de falsas especiotas etc. || adj. Abundante en chinches. v. g. *Las casas de Madrid son muy chinchorreras. El pino es muy chinchorrero.*

Chinchorro, s. m. Pesc. Especie de red á modo de barredera, semejante á la jábega, aunque algo menor. || Mar. Embarcacion de remos muy chica y la menor de á bordo.=Especie de balsa que úsan para la pesca los indios del mar pacífico.=La red en que se aferra el contrafoque á la boca del bauprés.

Chinchoso, sa, adj. fig. y fam. que se aplica á la persona molesta y pesada, segun la Acad.

Chineta, s. f. Especie de calzado á modo de zapato sin orejas ni talon. Los hombres, segun la Acad., sólo dentro de casa lo úsan; las mujeres dentro y fuera. || por est. El zapato ya viejo ó deteriorado, que se suele llevar en chancleta. || Especie de chapin de que úsan las mujeres sobre el calzado en tiempo de lodos. (Acad.) V. CHANCLO.

Chinesco, ca. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la China y á sus naturales; análogo ó parecido á las cosas de aquel país, propio ó peculiar de el etc. || s. m. Instrumento músico compuesto de un pabellon de bronce rodeado de campanillas y rascabeles. Se usa en las músicas militares. || Mod. adv. *A la chinesca*; al estilo, uso ó usanza de la China; segun el gusto, conforme á los hábitos de sus indígenas etc. || *Sombras chinescas*, V. SOMBRA.

Chinflaina, s. f. Art. Armazon ó fieltro de los sombreros de seda y castor.

Chinilla, lla. dim. de *china*, ó piedra.

Chino, na. s. Geog. El natural de la china.=adj. Perteneciente á la China, ó á sus naturales. || *¿Somos chinos?* fras. fam. de que se usa para dar á entender á quien pretende engañar, que no es fácil lo consiga: aludiendo á la opinion poco fundada de que los chinos son simples. (Acad.) || s. m. El idioma chino, la lengua china.

Chinon, Geog. C. de Franc. sit. al S. O. de Tours, con 6,413 hab.

Chinsango, s. m. Bot. Planta de la Tartaria y del Canadá, no clasificada todavía.

Chiococa, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rubiáceas, que comprende siete ú ocho especies pertenecientes á la América ecuatorial.

Chioggia ó Chiozza, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al S. de Venecia, con 2,400 hab.

Chion de Heraclea, Biog. Discípulo de Platon. Libró á su patria del tirano Clearco, pero sacrificó su propia vida en esta empresa.

Chipiona, Geog. V. con 425 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla.

Chipiron, s. m. Nombre dado al calamar, en las costas de Cantabria. V. CALAMAR.

Chipolata, s. f. Especie de guisado compuesto á la italiana, de donde toma el nombre.

Chippawarls, Geog. Colonia indígena de la América Septentrional, que habita en los Estados-Unidos y la Nueva-Bretaña. Se divide en muchas tribus.

Chiprana, Geog. L. con 163 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Chipre, Geog. Isla de la Turquía Europea, en el Mediterráneo, sit. entre el Asia Menor y la Siria. Tiene 60,000 hab. y su cap. es Nicosia. La isla de Chipre fué muy célebre en la antigüedad; pero después de haber pertenecido sucesivamente á los fenicios, los persas, los griegos, los romanos, los árabes, y á los venecianos, cayó en 1571 en poder de los turcos, bajo cuyo dominio ha quedado reducida al estado mas deplorable.

Chipreuse, s. Geog. El natural de Chipre.=adj. Perteneciente á Chipre, ó á sus naturales.

Chiprés, sa. V. CHIPRENSE.

Chiprino, na. adj. Poét: Propio de Chipre, procedente, originario, peculiar de este país etc.

Chipriota, V. CHIPRENSE.

Chipriote, V. CHIPRENSE.

Chiquero, s. m. Zahurda, pocilga donde se recógen los cerdos por la noche. || prov. de Estr. Especie de choza pequeña donde se recógen de noche los cabritos. || prov. de And. La jaula donde se encierra el toro que se ha de correr. (Acad.)

Chiqui, s. m. Bot. Palmera de la América meridional, que no se puede referir á género alguno conocido ó determinado.

Chiquichaque, s. m. El que solo tiene por oficio aserrar piezas gruesas de madera, donde le llaman; segun la Acad. V. SERRADOR.

Chiquilicuatro, V. CHUSGARABÍS.

Chiquillería, s. f. fam. Multitud, muchedumbre, concurrencia de chiquillos. || *Toda la chiquillería*: todos los chicos en general.

Chiquillo, lla. dim. de *chico* ó niño. || *Dejarse de chiquillas*, ó *no andarse en ó con chiquillas etc.* Loc. fam. No detenerse en pequeñeces ni nimiedades, dejarse de cumplimientos é ir al grano, al negocio, sin rodeos ni circunloquios etc.

Chiquirrillo, lla, llo, lla, lto, lta. dim. de *chico* ó pequeño etc.

Chiquirritin, na. dim. de *chico* ó niño pequeño. || V. TAMAÑITO.

Chiquitico, lla, llo, lla, lto, lta. dim. de *chico*

Chiquito, ita. dim. de *chico*. || adj. fam. Querido; especialmente en ciertas loc. como de afecto íntimo y antiguo etc. || *Hacerse chiquito ó el chiquito*, fras. fig. y fam. V. HACERSE EL PEQUEÑO. || *Dejarse de chiquitas*; V. DEJARSE DE CHIQUILLAS.

Chiquitos, Geog. Colonia indígena de la América Meridional, en la Bolivia.

Chirac, (Pedro) Biog. Célebre médico francés, del siglo XVIII.

Chiraz, Geog. C. de Iran, con 20,000 hab. Es patria de los poetas Saadi y Hafiz.

Chiribella, Geog. L. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Chiribitas, s. f. pl. fam. Partículas, moléculas, corpusculillos, átomos que vagando en el interior de los ojos, ofúscan, empáñan, nubílan ó entúrbian la vista. || *Echar chiribitas*, V. ECHAR PESTES.

Chiribitil, s. m. Desvan, camaranchon, rincon ó escondrijo bajo y estrecho etc. || Fras. fam. *Vivir en un chiribitil*; habitar en pieza ó cuarto sumamente pequeño y reducido.

Chiricote, s. m. Ornit. Especie de roscon del Paraguay.

Chirigaita, s. f. prov. de Murc. V. CIDRACAYOTA.

Chirimía, s. f. Mús. Instrumento músico de boca, de tres cuartas de largo, derecho, encañonado y con diez agujeros para el uso ó juego de los dedos, indispensables móviles de la armonía. Es de madera, y en la parte por donde se junta con la boca tiene una lengüeta de caña, propia para introducir el aire necesario. || s. m. El que tiene por oficio tocar este instrumento; tañedor, tocador, profesor de chirimía. Úsase tambien en el sentido irónico ó burlesco.

Chirimoya, s. f. Bot. El fruto de un árbol del mismo nombre, que se cria en la América meridional. Es del tamaño de un melocoton, con la cáscara gruesa, cubierta de ciertas prominencias carnosas á manera de escamas, de color verdoso, y con las pepitas de color negruzco. Es muy estimado por su agradable y á veces esquisito sabor.

Chirimoyo, s. m. Bot. Árbol de América, bastante corpulento y ramoso, que tiene la flor sumamente aromática, y de solas cuatro hojas muy gruesas, á modo de un tallo verde por dentro, y dividido por fuera en cuatro partes.

Chirinola, s. f. Bagatela, frusleria, cosa de poca entidad etc. || Juego de muchachos, algo parecido al de los bolos. Pónense nueve bolillos y otro que llaman el *cuatro*, y se tira, esforzándose á quién mas derriba. || Fras. fam. *Esoes una chirinola*; eso no vale nada, nada supone ó significa eso, eso y nada todo es uno etc.=*Estar de chirinola*; estar de fiesta, de chunga, de escelente ó buen humor; estar alegre, divertidísimo etc.

Chirinos, (Juan de) Biog. Distinguido pintor del siglo XVI, natural de Madrid.

Chiripa, s. f. En el juego de villar la suerte favorable que se gana por casualidad. (Acad.) || Casualidad, contingencia, suerte, fortuna etc. || Fras. fig. *Tener una chiripa*: hacer suerte ó proporcionársele á uno alguna ocasion de medrar, de subir, de reponerse ó redondearse etc.

Chiripear, v. n. Ganar tantos por golpes fortuitos ó hechos casualmente, en el juego de villar.

Chiripero, s. m. El que juega mas por acaso que por arte y golpes ó jugadas maestras, en el juego de villar. || por est. fig. y fam. El que tiene chiripa ó suerte propicia.

Chiripon, s. m. aum. de *Chiripa*. Ocasion muy favorable, fortuna loca, gran chiripa.

Chiriveta y Mongay, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Chirivia, s. f. Bot. Género de la familia de las umbelíferas; planta hortense, con las hojas algo parecidas á las del apio, el tallo acanalado y bastante alto, las flores en forma de parasol, pequeñas y amarillas, y los semillas de dos en dos. Su raiz tiene la figura de un huso, como los nabos: es blanca, rojiza, algo olorosa, y lo único que se come de toda la planta.

Chirla, s. f. Género de marisco, sinónimo de *almeja*. V. esta.

Chirlada, s. f. Germ. Golpe de palo. (Acad.)

Chirlador, ra. s. El que chirla ó vocea recia y desentonadamente. || adj. Que chirla.

Chirladura, s. f. fam. Accion y efecto de chirlar.

Chirlar, v. n. Hablar atropelladamente y metiendo mucho ruido. || Vocear, vociferar, berrear, gritar. || Germ. Hablar. || vulg. V. CHISMEAR.

Chirlata, s. f. Mar. Pedazo de tablon ó tabla con que se cumple lo que falta á alguna pieza.=Pedazo de tabla con que se refuerza esteriormente un palo, ó se evita que tenga juego.

Chirlatar, v. a. Mar. Poner chirlatas.

Chirle, s. m. Estiércol del ganado, especialmente el de ganado lanar. || f. Loc. fig. y fam. *Agua chirle*. Dícese de algunos líquidos que no han sido bastante espesados, para el uso á que se destinan; como *del chocolate claro, del caldo sin sustancia* etc.

Chirlería, s. m. Germ. Ladroncillo.

Chirlero, ra. adj. vulg. Chismoso, cuentero etc. Sustantívase á menudo.

Chirlo, s. m. Especie de herida prolongada en el rostro, como la que hace una cuchillada. || El costuron, señal ó cicatriz que deja la herida de instrumento cortante, después de curada.

Chirlonicio, s. m. burl. Muy hablador, por algo bebido ó achispado.

Chirlon, s. m. Germ. Hablador.

Chiro, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Chirriado, s. m. ant. V. CHIRRIDO. || part. pas. de Chirriar.

Chirriador, ra. adj. Que chirria.

Chirriadura, s. f. ant. V. CHIRRIDO.

Chirriamiento, s. m. Accion y efecto de chirriar. || ant. V. CHIRRIDO.

Chirriante, part. a. de Chirriar. Que chirria.

Chirriar, v. n. Hacer, causar ó producir estridor con agudo sonido, cualquier cosa aplicada al fuego conforme la va penetrando su irresistible accion; como el tocino cuando se fríe, el aceite cuando empieza á hervir ó se le echa, hirviendo ya, agua, pan etc. || Rechinar, crujir, cantar hiriendo desagradablemente el menos delicado tímpano, cualquier carro cargado ú otra máquina por el estilo, cuando lúden las ruedas con el eje etc. || Sonar agudamente y de manera análoga á la espuesta, cualquier cosa ú objeto. || Chillar, gritar, gorjear desapacible y desgarradoramente las aves que no cántan con armonía. || por est. fam. Chocar el tenedor de metal contra el plato de loza, porcelana ó china, produciendo un sonido tan repercusivo, hiriente y desagradable que penetra al parecer los mismos dientes, y ocasiona la mas incómoda sensacion, que seguramente no es para repetida.

Chirrichote, s. m. ant. Necio, presumido. Hoy tiene uso en algunas partes de la Mancha. (Acad.)

Chirrido, s. m. El acto y efecto de chirriar. || Voz ó sonido agudo y desa-

gradable de algunas aves. (Acad.) || Cualquier sonido brusco, desapacible, repercusivo, hiriente, agudamente desgarrador y destemplado etc. segun el caso.

Chirrio, s. m. El ruido, estrépito ó estridor agudo y desapacible que hácen algunos carros y carretas.

Chirrion, s. m. Carro fuerte que chirria mucho y sirve para sacar basura. || Carro de dos ruedas, tirado por una sola caballería.

Chirrionero, s. m. El mozo ó criado que conduce un chirrion.

Chirumbela. V. CHURUMBELA.

Chirúmen ó Churúmen, fam. V. CALETRE y MEOLLO.

Chirvan, Geog. Gobierno meridional de la Rusia Europea, que forma parte del gran gobierno general de Teflis. Está dividido en 4 prov., y tiene 120,000 hab. El Chirvan fué largo tiempo prov. de la Persia. En el siglo XVIII, Pedro el Grande se apoderó de él, pero fué despues devuelto á la Persia, que lo conservó hasta 1813. Pertenece á la Rusia desde esta época.

Chischás, s. m. fam. Onomatopeya espresiva del ruido de las armas ludientes, y de otros ruidos análogos.

Chisgarabis, s. m. fam. El hombre entremetido, bullicioso y de poca importancia. Dícese comunmente de los que son de cuerpo pequeño y de mala figura. (Acad.) || Este ridículo y despreciable, especie de trastuelo que se cuela en sociedad donde no lo ven con gusto, por lo chismógrafo é indigno. || Nombre festivamente dado á los niños demasiado traviesos é inquietos, que por doquiera bullen y todo lo trastornan. Tambien se aplica á los que son díscolos, rebeldes, obstinados etc. como sinónimo de *bicho*.

Chisguete, s. m. fam. Trago, sorbo, ó corta cantidad de vino que se bebe. Úsase comunmente en la frase; *echar un chisguete*, ó en otra parecida.

Chismar ant. V. CHISMEAR.

Chisme, s. m. Cuento, enredo, soplo, habilla, murmuracion con que alguno intenta meter cizaña entre las personas, desavenirlas ó malquistarlas, refiriendo lo que deberia callar, lo que se le dijo en confianza, ó pudo saber y no debió referir etc. || Cualquiera especie maliguamente urdida, y comunicada con perversa intencion. V. INTRIGA. || s. m. pl. Baratijas, zarandajas, trastos ó muebles pequeños, especialmente cuando estórban; así se dice: *quita ó aparta de ahí todos esos chismes* etc. || Fam. V. AVISO en el plural. || V. BÁRTULOS.

Chismeador, ra. V. CHISMOSO.

Chismear, v. n. Traer y llevar chismes, andar en cuentos, atizar ó promover rencillas, urdir tela de escándalo, de enemistad, de encono; sembrar discordia; malquistar, desavenir, descomponer los ánimos unidos, las buenas ó amistosas relaciones etc. segun el caso en cuestion. Úsase tambien como impersonal, por decirse, contarse, murmurarse ó susurrarse en corrillos tal especie, tal cosa etc.

Chismería, s. f. ant. Accion y efecto de chismear. || Ocupacion ó ejercicio del chismoso. || ant. V. CHISME.

Chismero, ra. fam. V. CHISMOSO.

Chismografía, s. f. La ocupacion de chismear, el miserable oficio de chismoso. || Revelacion de cuentos ó chismes. || Relacion de los chismes y cuentos que córren.

Chismográfico, ca. adj. Concerniente á la chismografía.

Chismógrafo, fa. s. El que se ejercita en la chismografía; corredor de oreja; cuentero. Esta voz es á *chismoso*, como *historiógrafo* á *historiador*.

Chismoso, sa. adj. Que se emplea en traer y llevar chismes, que se ocupa de cuentos y enredos análogos á las distintas especies de chismografía. Sustantívase con frecuencia en ambas terminaciones.

Chispa, s. f. Partícula ó molécula ígnea, que salta de la lumbre ó de cualquier cuerpo que contiene átomos recónditos de fuego, una vez puestos en accion por alguna causa influyente; así del pedernal herido con el eslabon, saltan chispas; así de diferentes materias combustibles desláncanse en momentos numerosas *chispas*, apenas arrimadas al fuego que empieza á penetrarlas. || prov. La escopeta corta. (Acad.) || Especie de diamante muy pequeño. || Gota pequeña de agua de las que cáen cuando empieza á llover ó llueve muy menudo. || Fig. La parte pequeña de algun cuerpo ó el cuerpo muy pequeño: *migaja*; y así se dice: no le dieron ni una *chispa*. (Acad.) Se dicen muchas cosas, que no estan bien dichas; mas no para que se adopten como reglas. || Fig. Rasgo de talento, penetracion, elevacion, viveza, agudeza de ingenio; así es muy frecuente la loc. *hombre de chispa*, por, hombre de ingenio, talento despejado etc. = Sensacion pasajera, movimiento ó impulso interior que pueden originar un cambio de ideas, de hábitos, de costumbres etc. en moral y durable metamórfosis; así en las fras. *Despertose en mi pecho una chispa de aquel fuego amoroso que ardió en mi corazon cuando era suyo; no basta una chispa de remordimiento para tornar á la virtud* etc. = Resto, residuo, algo, poco, lo último, el recuerdo de una cosa; v. g. *Si aun te queda una chispa de honor, vuelve por el mio; ni chispa de pasion en su alma queda, está vacía; no brillará una chispa de aquel fuego, estinguiose del todo; ni aun le queda una chispa de esperanza* etc. || vulg. Embriaguez, borrachera, turca, mona, zorra, lobo, y otra porcion de términos vulgares con que se designa el feo y degradante estado del hombre perdido que deja su corazon en el fondo de un vaso. Así son frecuentes la fras. *tiene una chispa que no puede moverse*; *coger una chispa*, V. ACHISPARSE. La Acad. no da dice de una acepcion tan usual. || Fig. Viveza, prontitud, espedicion, ligereza estraordinaria. || pl. Germ. CHISMES. || pl. Interjeccion que sirve para espresar admiracion ó disgusto y vale *fuego!* (Acad.) || Fras. fig. y fam. *Echar chispas*; prorrumpir en amenazas, dicterios y maldiciones; dar muestras harto bruscas de cólera y enojo, de iracundia y furor; estar ó ponerse como frenético y rabioso etc. = *Ser una chispa*; ser muy viva, muy ágil y despierta alguna persona; pecar de listo, de avispado, de lince etc. algun sugeto. Dice la Acad. que comunmente se aplica esta frase á las personas de pequeña estatura.

Chispar, v. n. Germ. V. CHISMEAR.

Chispazo, s. m. aum. de *chispa*, especialmente en varias acepciones metafóricas. || La accion y efecto de saltar la chispa del fuego; el daño que hace etc. || Fig. y fam. Cuento ó chisme que uno lleva á otro; y así se dice: ir con el *chispazo*, dar el *chispazo*. (Acad.)

Chispeante, part. a. de Chispear. Que chispea.

Chispear, v. n. Echar, lanzar, arrojar ó despedir chispas. || Relucir, brillar, deslumbrar ó resplandecer mucho. La Acad. lo da por antiguado; pero es un error. || V. ESCINTILAR. || Llover muy poco, cayendo solo algunas gotas pequeñas de agua. (Acad.) Fras. fig. *Chispear de cólera*. V. ECHAR CHISPAS.

Chispeo, s. m. Accion y efecto de chispear. || Resplandor, brillo oscilatorio, escintilante, como el de una estrella fija. La Acad. no reconoce esta voz, tan propia y usual, sinónimo, en casos, de *centelleo*.

Chispero, s. m. El que hace badiles, trébedes y otras cosas menudas de hierro. (Acad.) || El que recorta ó vende piedras de chispa. || adj. Epíteto aplicado al cohete que arroja muchas chispas.

Chispo, s. m. fam. V. CHISGUETE y TRISQUIS. || PA, adj. Ebrio, bchido, borracho, embriagado, beodo, alegrillo etc. en lenguaje muy vulgar. = Fras. *Estar chispa*; haberse achispado, haber bebido vino ó licores, en términos de no regir perfectamente la cabeza de uno, aunque se beba poco, si ese poco trastorna y hace mal.

Chisporrotear, v. n. fam. Chispear, despedir chispas estrepitosas y continuadas, ó con estridor y repetidamente; como sucede con las luces cuando el aceite, sebo ó cera tiénen alguna humedad etc.

Chisporroteo, s. m. fam. La accion y efecto de chisporrotear.

Chisposo, sa. adj. Que lanza, despide ó arroja muchas chispas, cuando se quema. Aplícase á varias sustancias ó materias combustibles.

Chistar, v. n. Prorrumpir en alguna voz, hablar, esclamar ó hacer ademan de decir, de espresarse en tales ó cuales términos. Úsase mas comunmente con negacion, en las frases: *no chistar*, no decir esta boca es mia, no abrirla, no despegar sus labios, callarse etc. *Nadie ó ninguno me chista*; *no se atréven á chistar* etc. en cuyo sentido equivale tambien á quejarse, romper, clamar, hacer alguna demostracion ofensiva ó vindicativa. V. RESOLLAR fig.

Chiste, s. m. Dicho agudo y gracioso; sal, ocurrencia festiva, especie oportuna etc. || Lance, caso, suceso divertido, percance de contar etc. Así en las loc. fam. *Bueno estuvo el chiste que le pasó á fulano*; *vaya un chiste que acaba de ocurrir*; *no le espera mal chiste*; y otras muchas. || Burla, broma, zumba, chanza. || Irón. Especie ridícula ó irrisoria. || Fras. fam. *Caer en el chiste*; venir ó caer en cuenta, dar en el ítem, conocer al cabo la traza; advertir el fin disimulado con que se dice ó se hace alguna cosa; comerle á otro la partida etc. segun el caso de aplicacion. = *Dar en el chiste*; dar en la gracia de hacer ó decir alguna cosa; contraer algun hábito de repetir, de imitar etc. Caer en el chiste, dar en el punto de la dificultad, acertar alguna cosa. = *Dió en el chiste de cantar y nos aturde á todos*, esto es, le dió por cantar, le ha entrado la manía, la pasion, el furor por ahí; pero en esta acepcion no es tan usado. = *Hacer todo sin chiste*; hacer todo sin gracia, ó no tenerla para cosa alguna.

Chistera, s. f. Especie de cestilla angosta por la boca, y ancha por abajo, que llévan los pescadores para echar los peces.

Chistosamente, adv. de mod. Con chiste, de una manera chistosa. La Acad. no ha querido definir *chistosamente*.

Chistoso, sa. adj. Gracioso, festivo, decidor, oportuno, salado, divertido, que usa de chistes naturalmente ocurridos, no estudiados ó traidos por los cabellos etc. || Habitualmente chancero y zumbon. || Epíteto igualmente estensivo á cosas graciosas, como lances, casos ó sucesos llenos de chiste, que provócan á risa etc.

Chita, s. f. El hueso de la cuartilla del pié, en algunas reses como carnero y vaca; cuyo hueso sirve á los muchachos en el juego de la *chita*. || Juego que consiste en poner el hueso de *este nombre*, esplicado en la definicion anterior, ú otro objeto análogo, fijo y derecho en sitio determinado, tirando seguidamente por turno á darle con tejos ó piedras proporcionadas: el que lo derriba gana dos tantos, y el que da mas cerca, uno. || *Caga chitas*. Apodo que la gente vulgar y comun aplica al que es pequeño y de mala figura, y al que anda siempre mudando lugares. (Acad.) ¿A que especie de gente *no comun*, pertenecerán los aristocráticos miembros del venerable cuerpo académico? || Fras. fam. *Dar en la chita*. V. DAR EN EL HITO. || *No se me da dos chitas*; fras. vulg. con que se denota el poco temor que se tiene, ó el poco aprecio que se hace de alguna cosa. (Acad.) = *No valer una chita*; no valer un ardite, un comino, un bledo: ser de poco provecho ó estimacion. = *Tirar á dos chitas*; jugar con dos barajas, hacer á dos partes ó palos, poner ó enderezar la mira á dos objetos distintos, pretender al mismo tiempo dos cosas diversas etc.

Chite, interj. ant. V. CHITO y CHITON. || y TALARA, Geog. L. con 194 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Chiticalla. s. fam. El que calla como un muerto, y no descubre la menor circunstancia de cuanto ha visto; el que nada revela ni da á entender de aquello que sabe tan perfectamente como el que dijo ó hizo la cosa en cuestion.

Chiticalando (ir ó andar) fras. fam. Deslizarse tan sigilosamente como el sedoso cuerpo de un reptil ofidiano; andar, moverse, introducirse, avanzar etc. con tanto silencio, tan despacito que no se sientan las pisadas, como el que va descalzo y de puntillas.

Chito, s. m. Pieza de madera ó de otra cosa, sobre que se colma el dinero en el juego del mismo nombre, esto es, del *chito*. || Juego que consiste en tirar apuntando con tejos á la pieza esplicada en la definicion precedente, para derribarla; en cuyo caso gana aquel tejo que resulta mas próximo al dinero caido. || Interj. V. CHITON. || *Irse á chitos*, fras. fam. Andarse vagando, divertido en juegos y pasatiempos. (Acad.)

Chiton, interj. fam. Silencio, callad, callando, atencion, escuchad, quietos, oigamos: ay del que chiste etc. Úsase no solamente para imponer silencio cuando hay ruido, sinó tambien para atajar á alguno en su discurso cuando no se quiere que diga lo que no conviene, cuando se presume que hará revelaciones sensibles, ó en otros muchos casos análogos.

Chitonisca, s. f. Especie de túnica de lana, que usáron los griegos, en lugar de camisa.

Chitra, s. f. Especie de marmita, que usáron los antiguos. || pl. Mit. é Hist. Fiestas que celebrában los atenienses, en obsequio de Baco y Mercurio, á quienes ofrecian legumbres de toda clase, cocidas en marmitas durante la fiesta, para tenerlos propicios y á favor de los muertos.

Chitso. s. m. Bot. Árbol de la China sumamente estimado por la bondad de su fruto, aunque no distintamente clasificado todavía.

Chiva, s. f. V. CABRA. || Geog. V. con 918 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. Es cab. de un part. jud. de entrada, que comprende 4,351 vec. || DE MORELLA. L. con 128 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Chivo, va. s. V. CABRITO.

Chladni (E. F. F.) Biog. Célebre físico, natural de Wittemberg. Murió en 1826 en Breslau.

Cho. interj. de que úsan los arrieros, gañanes y gente del campo, para que se páren las caballerías, las reses.

Choca, s. f. Cetr. La cebadura que se da al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz que voló. (Acad.)

Chocador, ra. s. El que choca. || adj. Que choca.

Chocadura, s. f. ant. V. CHOQUE.

Chocallo, s. m. ant. V. ZARCILLO, en su primera acepcion.

Chocante, part. a. de Chocar. Que choca ó provoca. || adj. Raro, estraño, singular. || Ridículo, irrisorio, estrafalario, estravagante. || Sorprendente, increible etc. segun los casos.

Chocar, v. n. Ludir, pegar ó encontrarse violentamente una cosa con otra; estrellarse un objeto contra otro, ó ambos recíprocamente contra sí; v. g. *Chocar dos buques*, ó *contra los peñascos* etc. || Pelear, combatir, lidiar, pugnar, batallar. = Provocar, retar, enojar ó cargar á otros por hábito ó carácter, por genio ó costumbre etc. || Causar disgusto ó enfado; y así se dice: fulano me *choca*. (Acad.) Entendá-

menos, señores académicos; puede uno chocar de varios modos, y en sentido diametralmente opuesto al que ustedes especifican; de suerte que faltan por lo menos dos acepciones mas, las cuales ponemos á continuacion. || Llamar la atencion una persona ó una cosa, en buen ó mal sentido; gustar ó repugnar; tener fuerza atractiva ó repulsiva; distinguirse por alguna cualidad admirable ó aborrecible; caer en gracia, ó parecer horroroso algun objeto. || Trabarse de palabras dos ó mas sugetos, reñir, altercar, especialmente tratándose de enemigos antiguos é irreconciliables, que se tropiezan por casualidad, tal vez cuando mas distantes se creian.

Chocarrear, v. n. Decir, gastar, usar chocarrerías.

Chocarreramente, adv. de mod. Con chocorrería.

Chocarrería, s. f. Bufonada, chanza grosera, broma indecente etc. || ant. Fullería, truhanería, supercheria, mala fé ó trampa en el juego. || V. BELLAQUERÍA.

Chocarrero, ra. adj. Que contiene ó envuelve chocarrería, que es poco digno, poco decoroso, poco noble. || Grosero, impropio, zafio; especialmente hablando de dichos ó escritos. | Que se vale de chocarrerías, las usa ó gasta; que tiene por costumbre decir bufonadas, pullas ofensivas, chanzas pesadas, groseras é indecorosas. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina. || s. m. ant. V. FULLERO. || V. BELLACO.

Chocarroseo, ca. adj. ant. V. CHOCARRERO.

Chocil, s. m. Especie de cabaña ó barraquilla campestre, construida de ramas y tierra.

Chocilla, ita. dim. de *choza*.

Choclar, v. n. Introducir de golpe la bola por las barras; en el juego de la argolla. || ant. fig. Entrarse en alguna parte de golpe ó con prisa. (Acad.)

Choclo, s. m. Nombre dado al *chanclo*, por onomatopeya del ruido que hace al andar.

Choclon, s. m. El acto de choclar ó entrar de golpe la bola por las barras, en el juego de la argolla.

Choco, s. m. La jibia pequeña. V. JIBIA.

Chocolate, s. m. Pasta comestible y aromática compuesta de cacao, azúcar y canela; y tambien la bebida que se hace de esta pasta desleida y hervida en agua ó leche. Es uno de los alimentos mas económicos, estomacales y generalizados entre todas las clases de la sociedad, desde su beneficiosa importacion de las Américas.

Chocolatera, s. f. Especie de vasija de metal ó de barro, que sirve para hacer el chocolate. || La mujer del chocolatero.

Chocolatero, s. m. El que tiene por oficio labrar chocolate. || prov. de Ar. V. MOLENDERO. || prov. de And. V. CHOCOLATERA.

Chocopitki, s. m. Ornit. Ave indígena de Méjico, no clasificada hasta el dia.

Chocha ó Chacha perdiz, s. f. Ornit. Ave de paso, algo menor que la perdiz, parda, con pintas leonadas, negras y blancas, rojizas por encima, mas claras por debajo; tiene el pico largo, algo marginada la mandíbula superior, y en su punta, que es sólida, una muesca donde encaja la mandíbula inferior. Alimentase de lombrices y de varios insectillos que caza, y su carne, bien guisada, es un sabroso y esquisito bocado.

Chochear, v. n. Caducar, declinar física y moralmente, ir quedándose incapaz, ponerse lelo ó alelado, tornarse imbécil y semi-estúpido; cuando no es en tanto grado, significa: debilitarse lenta y progresivamente la razon, la inteligencia, el juicio y la memoria de las personas, por la mucha edad, especialmente cuando frisan ó rayan en la decrepitud.

Chochera, V. CHOCHEZ.

Chochez, s. f. Incapacidad por decrepitud, declinacion física y moral en el período último de la vida.=Debilidad ó debilitacion, flaqueza, deterioro, alteracion, menoscabo, pérdida gradual del juicio y de la memoria, por los muchos años, á consecuencia de la edad senil. || Dicho ó hecho, accion ó palabra de persona que chochea; disparate, dislate, desatino, despropósito, majadería, sandez etc.

Chochin, s. m. El pollito de la becada.

Chochito, dim. de *chocho*.

Chocho, cha. adj. Afectado ó atacado de chochez; desmemoriado, lelo, imbécil, inhábil, incapaz, que chochea. || Loco de amor, lelo de cariño, bobo ó embobado con la contemplacion y posesion de algun objeto: como de los padres se dice *que estan chochos con sus hijos, los abuelos chochos con los nietos* etc. || s. m. V. ALTRAMUZ. || Especie de confitura de azúcar, muy dura, con una rajita de canela en medio, cuya forma es como de un rollo pequeño. || Especie de semilla, á manera de haba redonda, comestible sin cocerse ó en crudo, y de un color amarillento. || pl. Cualquier cosa de dulce que se ofrece ó se da á los niños, porque cálien ó hágan lo que de otro modo repúgnan ejecutar etc. Lo mismo que *bombones, confites, dulces*.

Chodes, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Chodos, Geog. V. con 75 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Chofes, s. m. pl. V. BOFES.

Chofeta, s. m. Braserito pequeño y manual que sirve en las mesas para calentar la comida y para otros usos. (Acad.) || V. CHUFLETA, por copilla.

Chofista, s. El que se mantiene con chofes ó bofes, por ser el alimento mas barato.

Cholseul, Biog. Ilustre familia francesa, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Choisy, (**El Abate de**) Biog. Gran dean de la catedral de Bayeux, y miembro de la Academia francesa. Murió en 1724.

Cholula, Geog. C. de Méjico, con 15,000 hab.

Cholla, s. f. fam. La testa, el casco de la cabeza. || Fig. Juicio, razon, seso, meollo.=Capacidad, discrecion, discernimiento, criterio.=vulg. Caletre, chirúmen, alcances etc.

Chomba, nombre propio de mujer, equivalente á *gerónima*, en la prov. de Navarra.

Chon, s. m. Personaje fabuloso de la mitología egipcia, que correspondia con corta diferencia al Hércules de los griegos y de los romanos.

Choncar, s. m. Ornit. Especie de ave de rapiña.

Choncoa, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las combretáceas, terminalieas, formado para dos especies del Perú y del Brasil.

Chonos (Islas) Geog. Archipiélago del Océano pacífico, sit. al S. del Chiloé.

Chonta, s. f. Bot. Nombre dado por los peruanos y los chileños á ciertas plantas, de la familia de las palmeras.

Chopa, s. f. Ictiol. Pececillo marítimo, idéntico en figura á la dorada, con una mancha negra á los lados de la cola. || Mar. Pedazo de cubierta, que está en la parte superior de la popa, junto al asta de la bandera.

Chopeta, s. f. V. CHOPA.

Chopi, s. f. Ornit. Sub-género de aves formado en el género **Irupial**, cuya especie tipo es el chopi azara.

Chopo, s. m. Bot. Arbol elevado y corpulento, con las hojas entre redondas y romboidales, puntiagudas y aserradas, el tronco derecho y cilíndrico en diminucion hasta la cima, y de corteza escabrosa.

Chopne, s. m. Accion ó acto y efecto de chocar. || El encuentro ó ludimiento de una cosa con otra. || Mil. Reencuentro, combate, lid ó pelea, que por el corto número de tropas ó por la escasa duracion de la refriega, no se puede llamar batalla, y que á veces no pasa de simple escaramuza con honores inmerecidos *de accion de guerra*. || Efecto de un movimiento bruscamente paralizado por una subitánea resistencia. || Fig. Riña, reyerta etc. || Mar. El pedazo de madero que se embute, engasta ó empalma en otro para aumentar dimensiones ó rellenar huecos.=La tercera pieza que cruza la union de los semibaos.=V. BATIDERO, en su primera acepcion de marina. || Fis. Coincidencia inevitable de dos cuerpos que se hurtan ó se evitan recíprocamente, y al cabo viénen á estrellarse por opuestas direcciones en un punto imprescindible de tendencia comun.=*derechazo*: fenómeno cuyo principal efecto consiste en herir el rayo á un animal ó á un hombre que está debajo de una nube tempestuosa, al mismo tiempo que aquel estalla á muy considerable distancia del paciente en cuestion. || Fig. Conflicto, contrariedad, oposicion.

Choquecillo, ito. dim. de *choque*.

Choquezuela, s. f. El hueso que juega ó está en el juego de la rodilla, mediante el cual se opéran sus varias inflexiones, como resorte indispensable para realizarlas.

Chorcha, V. CHOCHAPERDIZ.

Chorchin, V. COCHIN.

Chordon, V. CHURDON.

Chorente (San Julian de) Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Chori, s. m. Bot. Género de plantas malabarinas, árbol crecido hasta la altura de unos ocho metros en su mayor desarrollo, cuya corteza, hojas, raiz y fruto se considéran en la India como otros tantos específicos para ciertos males, entre ellos la epilepsia, el frenesí y otros ataques ó afecciones principalmente cerebrales.

Choricera, s. f. La mujer del chorizero; ó, la que tiene comercio y tienda de choricería.

Choriceria, s. f. Tienda de chorizos y demás especies de mondongo. || Ocupacion y ejercicio del chorizero, modo de preparar y combinar las varias clases de embutidos.

Choricero, s. m. El que hace ó vende chorizos. || Apodo que el venerable cuerpo académico aplica festivamente á los estremeños. Dios le conserve tan oportuno buen humor. ¿Si tendria presente el epiteto de Godoy, en 1807? Sería una cruel alusion personal.

Chorizo, s. m. Pedazo corto de tripa, relleno de carne picada, regularmente de puerco, y adobada; el cual se cura al humo para que dure. || Hablando de tolatines, V. CONTRAPESO Y TIENTO. || Art. Remate relleno y forrado de cuero que sirve de adorno en la trasera de las sillas de montar.=La parte mas saliente del cogin, que forma el puntelete.

Chorlito, s. m. Ornit. Género del órden de las zancudas, familia de longirostros: ave de paso, de color verdoso, con pintas doradas, pequeñas por encima y blancas por debajo, el pico largo y recto como el de la chocha, algo mas corto, y las patas largas. || Loc. fam. *Cabeza de chorlito*, V. CABEZA. || *Es un chorlito, ó es una cabeza de chorlito, ó tiene cabeza de chorlito*; fras. fam. que se dice del que tiene poco seso ó juicio. (Acad.) No se puede fraseologizar con mas repeticion ni pesadez, pues en la palabra cabeza está dicho cuanto hay que decir sobre la inteligencia metafórica de la voz.

Chorlo, s. m. Miner. Fósil mineralógico sencillo, de una de las familias del género silíceo. Lo hay de varias especies, negro estriado, rojo, volcánico, vidrioso.

Choro, s. m. Zool. Género de mamíferos americanos, especie de mono chillon.

Chorron (A. E.) Biog. Célebre músico francés, fundador del conservatorio de música clásica en Francia. Nació en Caen en 1773.

Chorrada, Vulg. V. CHORRETADA.

Chorrar, ant. V. CHORREAR. || Pesc. Recoger una red, para estraer de ella los peces.

Chorreado, da. adj. Se aplica á cierta especie de rasos. (Acad.)

Chorrear, v. n. Manar, deslizarse, correr ó caer lenta y continuamente alguna cosa líquida; derramarse poco á poco ó paulatinamente; como se desprende el agua de los vestidos empapados en ella. || V. GOTEAR. || V. DESTILAR. || Fig. y fam. Ir viniendo, concurriendo, juntándose, allegándose ó acumulándose poco á poco ó con escasa intermision algunas cosas. Dícese especialmente de las ventas por menor, del constante, aunque lento y paulatinamente reproductivo despacho.

Chorrera, s. f. Paraje por donde se desliza alguna corta porcion de agua ú otra sustancia líquida. Es mas usado *gotera*. || Señal, surco ó rastro que deja el líquido en cuestion, por donde ha corrido. || Especie de guarnicion, comunmente muy bordada, que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho, para mayor adorno, decencia, gala y lucimiento. || ant. El adorno de que pendia, en el traje de golilla, la venera ó insignia que se ponian como especial distintivo los caballeros del hábito en dias de gala. Bajaba desde el cuello de la golilla hasta mas abajo del pecho en lugar de cinta, y se componia de un lazo grande arriba y sucesivamente de otros mas pequeños, hasta unirse con la venera. Tanto esta como la *chorrera* figuraban guarnecidas de varias piedras preciosas.

Chorretada, s. f. fam. El golpe ó chorro de alguna cosa líquida, que sale, salta, surje ó brota de improviso etc. || *Hablar á chorretadas*, fras. fam. Hablar mucho y atropelladamente. (Acad.) V. Á BORBOTONES, que es mas usado y de diccion mas tolerable, aunque tampoco de las mas cultas y escogidas.

Chorrillo, ito. s. m. dim. de *chorro*. Fig. y fam. La continuacion paulatina de recibir ó espender alguna cosa, de allegar ó gastar, de acumular ó ir disipando etc.=Fras. fig. y fam. *Irse con, por, al, tras el chorrillo*; seguir la costumbre, dejarse llevar de la corriente.=*Beber á chorrillo*; beber poco á poco.=*Beber al chorrillo*; beber al pié de la cuba, ó precisamente en la taberna.=*Ser aficionado al chorrillo*; gustarle á uno el trago, el trinquis, el vino.=*Tomar el chorrillo de hacer alguna cosa*; acostumbrarse ó habituarse casi invenciblemente á ella; tomar aficion, cobrar cariño ó apego á la repeticion de algo dado etc. || Refr. *Borracho fino, junto al chorrillo*: los borrachos prefiéren el rato de taberna, á los mejores vinos presentados en su casa; se muéren por el feo vicio de traguear y departir tabernariamente, aun aquellos que, como cosecheros, tiénen bodega propia.

Chorro, s. m. El golpe, brazo ó torrente de agua ú otra sustancia líquida, que sale con ímpetu y fuerza por algun estrecho conducto, por alguna parte angosta, comprimida etc. || *de voz*; el lleno ó plenitud de la voz. || *de elocuencia*, V. RAUDAL Y RIO DE ELOCUENCIA, DE PALABRAS etc. Verbosidad impetuosa, vehemente y abundante de sólidas razones, de apóstrofes irresistibles. || Mod. adv. *Á chorro*; cayendo con fuerza y perpendicularmente un líquido sobre el objeto dado. || Profusamente. *A chorros*; copiosamente, con abundancia, de una manera ubérrima y rebosante etc. A saltos de líquido brotante, surjente, saliente. Á torrentes, á borbotones, ó chorretadas. || Fras. fig. y fam. *Hablar á chorros*, V. HABLAR Á CHORRETADAS ó Á BORBOTONES.=*Soltar el chorro*; desoserse, desatarse, hablar impetuosamente y hasta por los codos, como se suele decir. Reir á carcajadas ó á carcajada tendida, romper á reir con el mayor estrépito y sin poder evitarlo, por no reventar de risa, dificultosamen-

te represada á costa de figuras, gestos y visajes de caricato ó de payaso etc. =*Estar al chorro*: estar á lo que cae, atenerse á lo que se proporciona sin gran trabajo etc. || Refr. *El que gasta á chorro pocolince el morro*; el que gasta con indiscreta profusion, ó mucho mas de lo que tiene, pronto da en tierra con su efímero esplendor y aparente lucimiento, perdiendose y deslustrándose sin crédito ni fortuna.

Chorron, s. m. El cáñamo que se saca limpio y utilizable de la segunda operacion practicada en el rastrillo, pasando y repasando por él las estopas que habian quedado de la primera.

Chotacabra, s. f. Ornit. Género de aves del orden de los fisirostros; pájaro de diez pulgadas de largo, de color variado de negro, ceniciento, oscuro y blanco, el pico algo corvo, pequeño, alesnado y con cerdillas al rededor de la boca. Alimentase de animalillos, como insectívoro que es, y gusta muy especialmente de los que se crían en el estiércol de las ovejas y cábras, previniéndolos con avidez á todos los demás.

Chotar, ant. V. MAMAR. Dijose con alusion ó referencia al choto.

Choto, ta. s. El cabritillo tierno, de leche, que moma todavía; como si dijéramos un recental. || En algunas prov., V. TERNERO.

Chotuno, na. adj. Epiteto aplicado al ganado cabrío, mientras está mamando todavía, antes que salga á pastar. || Dícese tambien de los terderos *flacos y enfermizos*. || s. m. vulg. Olor repugnantísimo, vómico, mas que pestilencial por ser de otro estilo capaz de revolver estómagos á prueba de peste. ||, Fras. fam. *Oler á chotuno*; despedir, exhalar, echar de sí algun cuerpo cierto especie de repugnante mal olor, semejante ó análogo al que despide de sí el ganado cabrío. V. OLER Á BUAYO.

Chumla, Geog. C. de la Turq. europ., sit. al O. de Varna, con 30,000 hab.

Chuster, Geog. C. del Iran, cap. del Khusistan, con 20,000 hab.

Chuzan, *San Estéban del*, Geog. F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Chova, s. f. Género de aves de la familia de las corvideas: especie de cuervo, mayor que la paloma, pardusco por el lomo y lo demás negro. Andan á bandadas ó en grupos numerosos, como los de las otras especies.

Chovar, Geog. L. con 125 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Segorbe.

Choya, Ornit. V. CORNEJA.

Choz, (*Dar ó hacer alguna cosa.*) Fras. fam. Causar novedad ó estrañeza; y así se dice: esta especie me ha dado *choz*. (Acad.) Aunque esta especie de acepcion *nos da* tambien *choz*, no dejarémos de añadir el resto de la palabra definida por el venerable cuerpo. || *De choz*, mod. adv. ant. De repente. El venerable cuerpo nos permitirá un desahogo epigramático en gracia del susto que hemos cogido:

> Como nos cogió de choz
> la Acad. en esta frase,
> temimos nos regalase
> lo que se llama una coz.

Choza, s. f. Especie de cabaña construida de estacas fijas en el suelo y cubierta de ramas ó paja, ó de ambas cosas y de yerba etc. en la cual suelen recogerse los pastores y gente del campo.

Chozas, Geog. DE CANALES. V. con 163 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. =DE LA SIERRA. L. con 55 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DE ARRIBA. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE ABAJO. L. con 44 vec. en la misma prov. y dióc. || Biog. (MANUEL DE) Distinguido grabador español del siglo XVIII.

Chozno, na. s. El hijo ó hija del biznieto ó biznieta.

Chozuela, dim. de *choza*.

Chrumne, Hist. Hijo natural de Clotario I. Se rebeló contra este, pero fué vencido y quemado en union de toda su familia, en una casa arruinada, donde se había refugiado, en 560.

Christiansand, Geog. C. de Noruega, con 4,900 hab.

Christianstad, Geog. Gobierno de Suecia, formado de una parte de la Scania. Su cap. es una C. del mismo nombre, con 3,000 hab.

Chrysantinos, s. m. pl. Hist. Juegos que se celebrában de cinco en cinco años, en los que se daba por premio una corona de oro.

Chrysippo, Biog. Célebre filósofo estóico, discípulo de Cleanto. Murió de edad de 80 años, hacia el 207 antes de J. C.

Chuan, s. m. Hist. polit. Nombre y epiteto dado durante las guerras de *la Vendée*, á los paisanos de la Bretaña y del Bajo Maine, y últimamente á todos los vendeanos. Llamóseles así por el nombre de su primer jefe Juan Cotterau, apellidado Chuan.

Chubarba, s. f. Bot. Especie de arbusto indeterminado todavía.

Chubasco, s. m. Especie de chaparron, turbion, lluvia ó aguacero, acompañado comunmente de viento. || Mar. *de pié ó sin pié*; el que toca ó no al horizonte, y deja ó no claro visible entre este y su parte inferior.

Chubazo, ant. V. CHUBASCO.

Chub-mesahita, s. y adj. Nombre y epiteto de dos mahometanos que profésan secretamente la religion cristiana, sin atreverse á declararlo en público por no sentirse con valor sobrado para el consiguiente é irremisible martirio.

Chueca, s. f. Uno de los cuatro lados ó caras de la taba, que tiene un hoyo, hueco ó concavidad.

Chucallo, ant. V. CHOCALLO.

Chucao, s. m. Ornit. Género formado para algunas especies de aves, *originarias de las grandes Indias y de la Australia*.

Chuceos, Geog. V. con 289 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Chucero, s. m. El soldado que servía en la guerra con el chuzo. (Acad.) || Germ. Ladron.

Chucú y **Chucuhá**, s. m. Ornit. Nombre de dos especies de aves nocturnas del género mochuelo. La segunda es muy conocida en Africa.

Chucuito, Geog. C. del Perú, cap. de una prov. del mismo nombre.

Chuchazo, s. m. aum. de *chucho*, en la tercera acepcion de esta voz. || Golpe dado con el chucho.

Chuche, s. m. Germ. Rostro.

Chuchear, v. a. Cazar con industria, valiéndose de señuelos, reclamos, lazos, trampas, redes y otros arbitrios *ingeniosos por el estilo, útiles al efecto*. La Acad. lo da como neutro. || Fam. V. CUCHICHEAR.

Chucheria, s. f. Bagatela, frusleria, zarandaja, cosa de poco valor é importancia, pero pulida y delicada etc. || por ext. Cualquier cosa de comer que es apetitosa y no de mucha costa; segun la Acad. || Modo de cazar con industria y artificio, engañando la caza menor, para poder tirarle con ventaja, ó bien cojerla con el aparato ingenioso de señuelos, cebaderos, redes, lazos etc. || pl. Cositas y alhajillas varias que se compran especialmente á los niños, para su entretenimiento y adorno. || Fam. Cosas ó especies de poco momento.=Boberías.=Privilegios etc.

Chuchero, s. m. El cazador que se vale de medios engañosos ó artificiosos *para sorprender la caza*: el que está diestro en ejercitar la chucheria ó arte de cazar con ardides. || ant. Voz con que se llamaba á todo género de perros; segun la Acad.

Chucho, cha. s. fam. Perro, perra. Usase comunmente para llamarlos, espantarlos ó ahuyentarlos, conteneerles cuando ládran etc. La Acad. lo pone como adjetivo; pero *chucho* no califica á perro de este ó del otro modo, sinó que la designa como tal. || *Chucha callada (Á la)* vulg. V. Á LA CALLADA. || s. m. Especie de látigo hecho de un vergajo retorcido, con que los infelices negros esclavos en las colonias españolas son cruelmente azotados por sus bárbaros amos.

Chuchumeco, s. m. Apodo con que se denota la mala figura y acciones inconsideradas de los hombres, *que* además de estos defectos tienen el de ser chicos. (Acad.) Segun costumbre inortográfica del venerable cuerpo, la *coma* puesta en hombres, corta la oracion de modo que comprende á todos queriendo solo significar algunos ó los que adolézcan de tal defecto; y nos paramos en esto, aunque parezca nimio, porque no puede ser yerro de caja ó de imprenta lo que encontramos á cada paso en el diccionario *titulado* de la lengua.

Chueca, s. f. Anat. El hueso que juega con otro en algunas coyunturas del cuerpo: como en las rodillas, en el hombro y en el anca. || Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar en los ejidos al juego que llaman de la *chueca*. Hácese poniéndose los jugadores unos en frente de otros en dos bandas *iguales, procurando cada uno* que la *chueca*, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. || Fig. y fam. Burla, engaño ó chasco; así es frecuente decir: *le han jugado una buena chueca; no es mala chueca la que te jugáron*; en cuyos casos vale por mala partida, mala pasada etc. || Germ. Hombro. || Geog. L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Chuecazo, s. m. Golpe de chueca contra persona ó cosa; choque de chueca contra chueca; siempre con relacion á la bolita del juego del mismo nombre; aunque nada dice la Acad.

Chufa, s. f. Especie de semilla áspera, interiormente blanca, esteriormente oscura y térrea, refrigerante en estremo; ó, la tuberosidad á manera de *nudo del tamaño de un garbanzo pequeño*, de figura irregular á veces, aovada otras, con fajitas ó capas duras parcialmente sobrepuestas entre sí, que se halla en la raiz de una especie de juncia. Es rojiza por defuera, lactea por dentro, dulce y agradable al paladar. Usase en la horchata de su nombre, que es una de las sustancias mas propias para refrescar, y constituye un ramo de especulacion veraniega, que esplótan casi esclusivamente en la córte y en algunas capitales de provincia los industriosos valencianos. || Fras. fam. *Echar chufas*: echar plantas ó brabatas: *chufar*, como dicen espresivamente en el dialecto gallego, aunque se nos atribuya espíritu de provincialismo. || ant. Burla, befa, mofa, escarnio, silva, irrision, chacota etc.

Chufar, v. n. ant. Burlar, *mofar* ó escarnecer. (Acad.) En esta acepcion fué y es mas bien activo que neutro, aunque ya no se use, porque rije inmediatamente persona que padece, esto es, sugeto *chufado*. || v. n. Jactarse, vanagloriarse, presumir, blasonar, preciarse vanamente, alabarse á sí mismo de algo etc. En esta acepcion no ha caducado todavía, por mas que la Acad. diga lo contrario.

Chufear, ant. V. CHUFAR.

Chufería, s. f. La casa donde se hace y se vende, ó se sirve al público por su dinero, agua ú horchata de chufas; el local que, á modo de botillería, destinan los valencianos, principalmente en la córte, para vender refrescos, como cebada, horchata, y las mismas chufas sin género de composicion. || ant. Bravata, jactancia, *vano gloria*, presuncion etc.

Chufero, ra. s. Vendedor de chufas.

Chufeto, V. CHUFLETA. || V. CHOFETA.

Chufleta, s. f. Burla, pulla, sarcasmo, dicho picante, especie de epigrama prosáico, indirecta espresiva etc. || Especie de brasero, por lo comun muy pequeño, con mango y pié, y cuyo uso principal es para encender el cigarro. Llámase tambien *copilla, chofeta y chufeta*, pero mas generalmente *chufleta*.

Chufletear, v. n. Decir, gastar, usar, enderezar, asestar ó dirigir chufletas.

Chufletero, ra. s. y adj. Nombre y epiteto aplicado á la persona que acostumbra decir chufletas.

Chuk, s. m. Bot. Especie poco conocida de espárrago, cuyas hojas son duras y agudas como espinas.

Chulada, s. f. Hecho ó dicho gracioso con cierta soltura ó libertad agradable. || Dicho ó hecho libre, desenvuelto ó atrevido, como de jente mal educada, grosera, estúpidamente mordaz ó satírica etc. || Accion propia de un chulo.

Chulamo, ma. s. Germ. Muchacho, muchacha.

Chulear, v. a. Zumbar, embromar ó burlar á otro con gracia y chiste. || v. n. Hacer ó servir de chulo.

Chulearse, v. pron. Chancearse, divertirse á costa de otro embromándolo etc. || Hacer ó decir chuladas.

Chuleria, s. f. Sal, gracia, *espresion, aire, modo picaresco* y seductor en las palabras ó acciones etc.

Chuleta, s. f. Costilla de ternera ó de puerco, frita ó asada, que de ordinario se sazona con varias especias y yerbas picadas.

Chulilla, Geog. V. con 288 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Chulillo, illa, lito, lita, dim. de *chulo* y *chula*.

Chulo, la. s. La persona que hace y dice las cosas con chulada. Usase tambien como adjetivo. || Germ. Muchacho y muchacha. || s. m. El que asiste en el matadero para ayudar al encierro de las reses mayores; y en las fiestas ó corridas de toros, el que asiste á los lidiadores y les da garrochones, banderillas etc. || El que vive á espensas de una prostituta, sirviéndole de querido *privado* y de *defensor* en caso necesario, poniéndola á cubierto de los malos tratamientos y petardos que pudiéran darle los que visitan tan impúdica morada. La Academia pasa perfectamente sin esta clase de chulos.

Chulon, na. vulg. aum. de *chulo*. || s. m. Zool. Especie de mamíferos del género félix.

Chulla, s. f. prov. Trozo, pedazo ó tajada de carne.

Chumacera, s. f. Mar. Tablita que se fija sobre la regala, ó resalto que se deja ó esta misma en el sitio de cada tolete, y regularmente se forra de cobre ó cuero curtido, para suavizar el roce de aquel y defender la regala.

Chumillas, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Chunga, s. f. Buen humor, alegría. || Donaire, gracia, sal. || Zumba, broma. Estas acepciones tomanse de varias frases, pues la Acad. no define la voz, contentándose con lo siguiente: «*Chunga (Estar de)* fras. fam. Estar de buen humor diciendo cosas alegres y festivas.» Lo cual tambien reconocemos, pero no estamos por su laconismo, equivalente á no definir.

Chungar, s. m. Ornit. Ave magnífica, aunque indeterminada, indíjena de la gran Tartaria, y una de las hermosas del mundo.

Chungon, na. V. CHUNGUERO.

Chunguear, v. n. Echarla de chunguero; estar de chunga etc. V. CHANCEARSE.

Chunguearse, V. CHULEARSE.

Chunguero, ra. adj. Jocoso, chistoso, gracioso, divertido, festivo, amigo de *chunga*, de jácara etc. || Chancero, bromista, zumbon. || vulg. Lleno de sal, de donaire, de garbo etc. especialmente hablando de manolas ó mujeres de su calaña, avío y meneo. Los andaluces dicen *sandunguero, ra*, voz no autorizada por la Acad., aunque sí por el uso que tambien pronuncia *sandunguero, sandunga* etc. La Acad. no admite tampoco las voces *chunguear, chunguearse, chungon, chunguero*.

Chune, s. m. Especie de pan de patata, elaborado en la Virginia.

Chun-Kaing, Geog. Departamento y C. de la China, en la prov. de Sze-Tchuan.

Chu-Xing, Geog. Departamento y C. de la China, en la prov. de Yun-Nan.

Chu-Te, Geog. Departamento y C. de la China, en la prov. de Pe-Tchy-li.

Chupa, s. f. Parte del vestido que cubre el tronco del cuerpo con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas á los brazos; en el vestido de militar se ponía debajo de la casaca. (Acad.) Es voz caducada, y solo se aplica á una especie de casacones antiguos que se usaban cuando se gastaba coleta y pelucas empolvadas.

Chupable, adj. Que se puede chupar.

Chupada, s. f. Lo que se chupa de una vez.

Chupaderitos ó Chupadorcitos, (Andarse en ò con) fras. para denotar que en las cosas arduas no se debe usar medios leves, sino eficaces. (Acad.) Por lo visto equivalen á: miramientos, reparos, lenitivos, paliativos, paños calientes; y alguna vez á remilgos, repulgos, melindres, escrúpulos de monja etc. Pero la Acad. no suele encontrar voces acomodadas á la sublimidad de sus conceptos, y dice: es mejor no parir, vale mas abortar.

Chupadero, ra. adj. Lo que chupa ó saca el jugo de alguna cosa, (Acad.) Fácil de chupar o chuparse: chupable.

Chupado, da. adj. fam. Enjuto, seco, flaco, estenuado, escurrido etc. falto de carnes, especialmente en el rostro. || part. pas. de Chupar y Chuparse.

Chupador, ra. s. El que chupa. || adj. Que chupa. || s. m. Pieza pequeña de cristal, angosta y larga, que se pone á los niños para que, chupándola, se entretengan y refresquen al mismo tiempo la boca. || s. m. pl. Zool. V. Sifonóstomos.

Chupadura. s. f. La accion y efecto de chupar ó chuparse.

Chupalandrro, prov. de Mur. adj. que se aplica al caracol de los árboles y yervas. (Acad.)

Chupamiento, s. m. V. Chupadura. || por est. fam. Consuncion, enflaquecimiento progresivo, estenuacion del individuo desfalleciente.

Chupante, part. a. de Chupar. Que chupa.

Chupar, v. a. Sacar, llamar atraer ó estraer con los labios el jugo ó sustancia de alguna cosa. || Embeber, absorber, reconcentrar en sí los vejetales el agua ó humedad. || Consumir, acabar, aniquilar ó estenuar á alguno la enfermedad, los escesos etc. || Fig. y fam. Ir quitando ó consumiendo la hacienda ó bienes de otro con pretestos y engaños. (Acad.) || Fig. Tomar, percibir, sonsacar lo que se pueda, sin arruinar por eso ni tratar de arruinar al que nada.=Utilizar, esplotar algun empleo ó comision, sacar lucro de, tener favor ó influjo en alguna parte etc. || V. Lamer.

Chuparse, v. pron. Ir consumiéndose. || V. Lamerse. || Ser puesto en estado de consuncion, de aniquilamiento etc.

Chupativo, va. adj. Que tiene virtud de chupar; que chupa. Es mas usado *absorbente*.

Chupeta, lita, ita. dim. de *chupa*. || *Chupeta*; Mar. V. Toldilla.=V. Carroza.

Chupetada, s. f. Lo que se chupa de una vez y de un solo golpe.

Chupete (Ser alguna cosa de), fras. fam. con que se pondera que algunas cosas son delicadas y de buen gusto. (Acad.) V. Rechupete.

Chupeteado, da. part. pas. de Chupetear.

Chupetear, v. a. Chupar poco y á menudo. || v. n. Ser muy dado ó aficionado á golosinas.

Chupeteo, s. m. Accion y efecto de chupetear.

Chupetín, s. m. Especie de justillo ó ajustador con faldillas pequeñas. (Acad.)

Chupeton, s. m. Accion y efecto de chupar con fuerza, como tirando ó apretando violentamente.

Chupetoncico, illo, ito. dim. fam. de *chupeton*. || Fras. fam. *Dar un chupetoncillo*; dar de mamar al niño un momento, para acallarlo, ó por diversion.

Chupilla, lita. dim. de *chupa*.

Chupiri, s. m. Bot. Nombre dado en Méjico á un árbol que parece ser una planta monopetala, de la familia de las personadas.

Chupon, na. s. fam. El que chupa ó sonsaca mucho de otro ú otros, pegándose ó arrimándose cuanto puede etc.=El que se pirla por golosinas.= s. m. Agr. El vástago que arrójan los árboles en el tronco ó en medio de las ramas principales, porque les chupa el jugo y estorba el fruto, no llevándolo él por lo regular. || ant. V. Chupeton. || Ornit. Cada una de aquellas plumas no consolidadas en las aves, y que por lo mismo les estrán la sangre. || adj. fig. y fam. que se aplica al que saca el dinero con astucia y engaño. (Acad.)

Chuquelas, s. m. Com. Tela de seda y algodon, procedente de Indias.

Chuquiraga, s. m. Bot. Genero de plantas, de la familia de las compuestas mutisiáceas, establecido para unos arbustos del Perú, cuyo tipo es el chuquiroga insigne.

Chuquisaca ó Charcas, Geog. Departamento de la república de Bolivia, sit. entre el Perú al N. y el Brasil al E. Tiene 100,000 hab.=C. de la república de Bolivia, cap. del departamento del mismo nombre, con 12,000 hab.

Churdon, s. m. Especie de jarabe ó pasta hecha de frambuesa y azúcar, que, desleida en agua, sirve para refrescar.

Churlo (San Martin de), Geog. Ald. con 43 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Churla, s. f. V. Churlo.

Churlo, s. m. Saco de lienzo de pita, cubierto con otro de cuero, para llevar la canela y otras cosas de una parte á otra, sin que pierdan su virtud ó fortaleza.

Churra, Geog. Ald. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Murcia.

Churre, s. m. fam. Pringue gruesa y sucia que corre de alguna cosa grasa: y lo que se parece ó tiene cierta analogía con dicha sustancia sórdida y repugnante.

Churretada, s. f. vulg. Especie de chorro ó corrimiento de churre.

Churreton, s. m. V. Churretada.

Churriana, s. f. vulg. Ramera, meretriz, puta, prostituta, mujer pública ó disoluta etc. || Geog. L. con 338 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Churrigurri, s. m. fam. La persona baja y despreciable, y el concurso de esta especie de gente. (Acad.)

Churriento, ta. adj. Lleno de churre, suciamente pringoso ó pringosamente sucio.

Churriquera (D. José), Biog. Escultor y arquitecto español. Se le atribúyen los adornos de arquitectura (de malísimo gusto por cierto) que estában en uso en su época, y se les daba el epiteto de «churrigueresços.»

Churrillero, ra. s. ant. V. Hablador.

Churro, rra. adj. Epiteto aplicado al ganado lanar no trashumante; circunstancia y razon por la cual se le califica asi mismo de *riberriego*. Dícese tambien de su lana, que por cierto es de calidad inferior á la del ganado merino.

Churrullero, ra. V. Churrillero. || por est. fam. ant. V. Marrullero.

Churrupear, v. n. ant. Beber vino en corta cantidad y á menudo, paladeándolo ó saboreándolo con regodeo, satisfaccion ó delicia.

Churruscado, da. part. pas. de Churruscarse.

Churruscarse, v. pron. Empezar á quemarse alguna cosa; como el pan, el guisado, y otras cosas que se tuéstan demasiado por alguna parte. || Sucarrarse algo la vianda.

Churrusco, s. m. El pedazo de pan demasiado tostado, ó que se empieza á quemar. || por est. fam. ant. Corrusco, mendrugo etc.

Chucumbela, s. f. Instrumento de viento, semejante ó análogo á la chirimía.

Churumo, s. m. fam. Jugo, grasa ó sustancia de alguna cosa. || *Poco churumo*; loc. fam. usada para dar á entender harto significativamente que hay poca sustancia, poco meollo, poco talento ó entendimiento, poco dinero ó provecho etc.

Chus ni Mus, (No decir) Fras. adv. No decir esta boca es mía, no contradecir ni hablar palabra, guardar absoluto silencio etc. || *Terra de Chus*; nombre dado á Etiopía, en los libros sagrados ó canónicos. Una tradicion de la Baja-Etiopía, refiere que este país fué poblado por Chus, nieto de Noé. V. Etiopía.

Chuscada, s. f. Especie de picardía ó cosa picaresca, aunque no del peor género, y comunmente ni del malo tampoco. || V. Chulada.

Chusco, ca. adj. Gracioso, donairoso, salado, picaresco, festivo lleno de gracejo, de agudeza, de chiste etc. Úsase tambien como sustantivo. V. Chulo, en su primera acepcion.

Chusita, s. f. Miner. Nombre dado á una sustancia mineral, de color amarillo verdoso, diseminada en pequeñas aglomeraciones.

Chusma, s. f. El conjunto de galeotes y forzados de galeras, hoy presidiarios. || Conjunto, reunion, concurrencia de gente soez, muchedumbre ó multitud de sugetos que nada tienen de apreciables ni recomendables. || por est. V. Vulgo y Populacho.

Chusquea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas, establecido para una yerba giganlesca, indígena de los terrenos montuosos de la América meridional, y que trepa sobre los árboles hasta una altura considerable, segun la elevacion de los mismos.

Chuzazo, s. m. aum. de *chuzo*. || Golpe dado con chuzo.

Chuzo, s. m. Especie de palo armado de punta aguda y férrea, que sirve en casos, para defenderse y ofender. Hoy dia lo usan casi esclusivamente los serenos ó nocturnos vigilantes civiles de las grandes poblaciones, que rondan para seguridad de las calles, velando en altas horas el sueño de los pacíficos ciudadanos. En la punta de este chuzo suelen llevar colgado el farolillo. || Fras. fig. y vulg. *Llover á chuzos*; llover á cántaros, á torrentes, con estraordinaria fuerza y abundancia.= *Caer chuzos del cielo*; V. Llover y Granizar. || *Echar chuzos*; echar bravatas ó enfadarse demasiado. Y dice la Acad. que es fras. fam. || Mod. adv. fam. *A chuzos*; copiosamente, en abundancia y con mucha fuerza, ímpetu ó violencia. Con furia arrolladora, irresistible, ciega. Úsase con muchos verbos, entre ellos los de *llover, granizar, nevar* etc.

Chuzon, na. s. ant. Astuto, cauto, circunspecto, prudente, ducho, difícil de engañar. || ant. Burlon, lisgon, zumbon, satírico, festivo á costa de otros, pero con cierta gracia, finura y modo que les hace no dorse por resentidos de la conversacion, especialmente si son personas de mundo. || s. m. aum. fam. de *chuzo*.

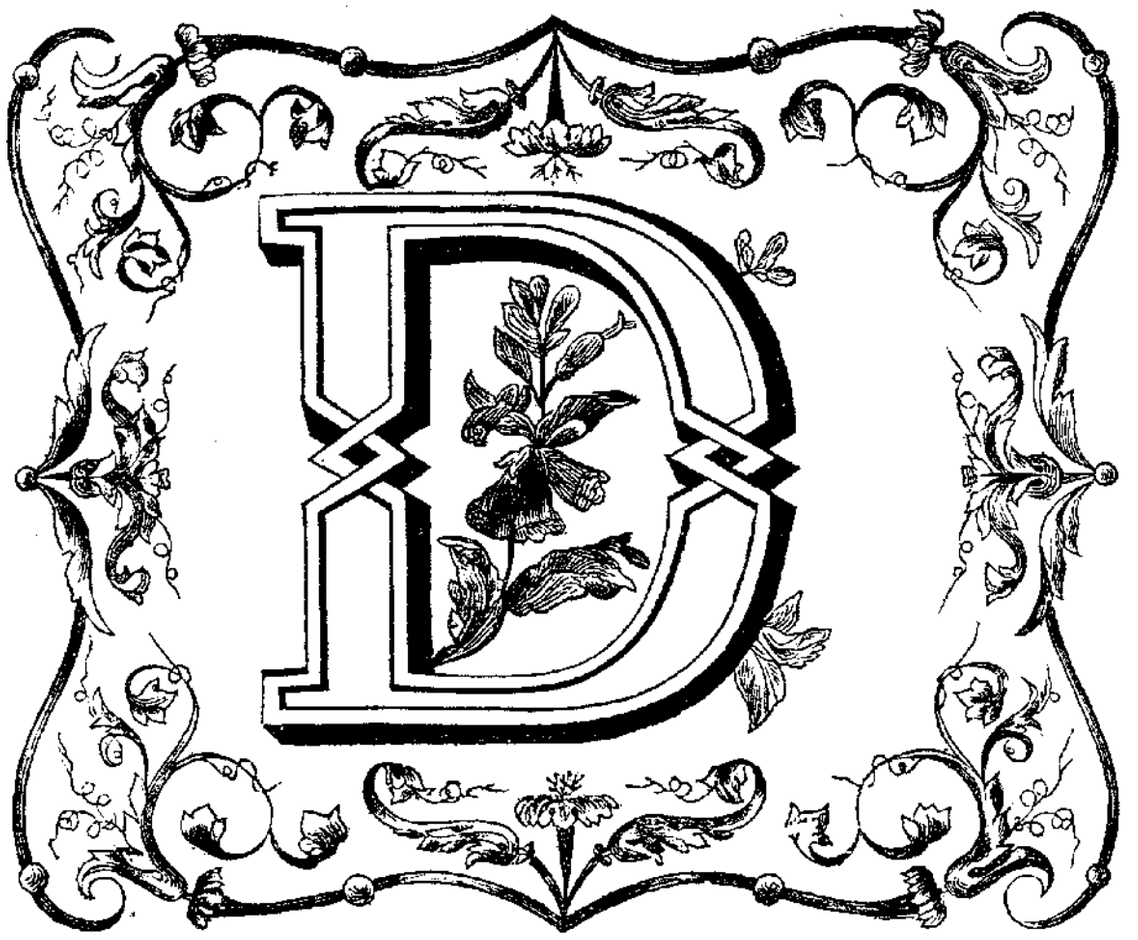

D, s. f. Cuarta letra del alfabeto en todas las lenguas grecolatinas y germánicas, y en algunas semíticas; es la tercera de las consonantes, ó la cuarta, admitida la *ch*, y la mas suave de las dentales. Su invencion se atribuye á los latinos, que quisiéron imitar en su forma la posicion de la lengua al pronunciarla; pero muchos créen que proviene de la letra griega *delta*, en hebreo *daleth* y en siriaco *dolath*. Se hace sentir uniéndose á todas las vocales y modificándolas, ya sea por sí sola, como *dedo*, *duda*, *dido*, ya sea en combinacion con la *r*, como, *dril*, *droga*. La *d* es de las pocas consonantes mudas que terminan sílaba ó diccion. Como letra numeral significa 500, y con una raya encima 5,000. Entre los griegos significaba, con una coma arriba 4; y con otra abajo, 4,000. En las inscripciones valia 10. || Como letra de órden indica el cuarto lugar. || La *d* es la cuarta letra dominical, designando el domingo en los calendarios modernos, y el miércoles en los del antiguo ritual. || En música, señala el tono de *re*, y es abreviatura de la palabra italiana *dolce*. || En el antiguo alfabeto químico la *d* indicaba el sulfato de hierro, y ahora entra en las siguientes abreviaturas: D. S. *detur et signetur*; D. D. *detur ad*; D. D. vitr. *detur ad vitrum*. || La D. precediendo á un nombre propio es abreviatura de *don*. || Es tambien abreviatura de los nombres latinos Decio, Décimo, Dominico, y de las palabras Deo y Divus. || En el álgebra denota una cantidad conocida. || En las monedas es la marca de Lyon. || *D*, como abreviatura, significa Dios, en: Q. D. G., que Dios guarde: Q. E. P. D. que en paz descanse ó descansa. D. D. Abreviatura de la palabra doctores.

Da, s. m. Mús. Golpe dado débilmente con la mano izquierda en el tambor, y se diferencia del *ta* en que este es mas fuerte; figúrase en timpanónica por medio de una seminima colocada entre las líneas segunda y última.

Daálder, s. m. Moneda de plata de Holanda que vale 30 stuvers. (sobre 12 rs. 12 mrs.)

Dabá, s. f. Mit. Nombre que dan los musulmanes á la bestia del Apocalipsis.

Dabalba, s. f. Mit. Divinidad adorada, como madre de los dioses, por los pueblos idólatras del Panamá.

Dabesa, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Dabir, Geog. ant. C. real de los cananeos, conquistada por Josué, que le dió el nombre de Kiriath-Sepher.

Dabis, s. m. Mit. Ídolo monstruoso de bronce, al cual presentábanlos japoneses todos los años una jóven virgen por esposa.

Dable, adj. Posible, factible, que no ofrece dificultad en que suceda. Úsase casi siempre con el verbo ser en tercera persona del singular.

Daboyé, s. m. Erpet. Especie de reptil del género víbora.

Dabú, s. m. Mam. Animal de África, que, si no es fabuloso, podria considerarse como una especie de hiena.

Dabuis, s. m. Com. Tejido de algodon de las Indias, que toma su nombre de una poblacion del Indostan, en la costa de Malabar.

Dacá, adv. ant. Equivalia á *de acá* ó *del lado de acá* ó *de este lado*.

Daca, abreviatura de *da acá*, *dame acá*, ó simplemente *dame*. || Frs. *Andar al daca y toma*; andar en dares y tomares; pasar el tiempo en contestaciones.

Dacapo, loc. adv. Mús. Término tomado del italiano que significa, volver al principio del trozo que se está ejecutando, hasta llegar al punto final.

Dachina, s. f. Mit. Regalo que se hace á los Bracmanes en los sacrificios solemnes.

Dachinabados, Geog. ant. Pueblo de la costa occidental de la India antigua.

Dacia, Geog. Gran region de la Germania, que se estendia al N. del Danubio. Resistió 15 años á los romanos, pero, al fin, sometida por Trajano, fué incorporada á la Mesia. En la actualidad forma parte de la Hungría, la Valaquia, la Transilvania, la Moldavia y la Besarabia.

Dácico, ca. adj. ant. Perteneciente á los dacios ó á la Dacia. || Sobrenombre de Domiciano y de Trajano, vencedores de los dacios.

Dacier, (**Andrés**) Biog. Célebre comentador y filósofo, miembro de la Academia francesa. Murió en 1722. Su esposa Ana Lefèvre de privilegiado talento, ayudó á Dacier en algunos trabajos literarios.

Dacio, a. s. Habitante de la Dacia. || s. m. ant. Tributo, impuesto, imposicion sobre alguna cosa.

Dacion, s. f. For. La accion de dar. V. Donacion.

Dacnada, s. f. Nombre de un pájaro que los egipcios acostumbrában atar, durante los festines, á las coronas de los convidados, para que no los dejásen dormir. Las dacnadas son aves indeterminadas.

Dacneron, s. m. Mat. med. Especie de colirio muy usado antiguamente.

Dacno, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros exóticos, de un color negro brillante, con manchas rojas, amarillas ó aleonadas en los elitros. Estos insectos son de gran tamaño.

Dácnodo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el dácnodo milabróido del Brasil.

Dacnusa, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los braconidos, cuyo tipo es la dacnusa rufipeda, insecto europeo y de pequeña magnitud.

Daco, s. m. Entom. Género de insectos dipteros atericeros; su tipo es el daco de los olivos, cuya larva blanquecina causa mucho daño en dichos árboles.

Dacriestalgia, s. f. Med. Dolor que se siente en el saco lagrimal.

Dacricistálgico, ca. adj. Med. Concerniente á la dacricistalgia.

Dacridion, s. f. Bot. Género de plantas coníferas, familia de las taxáceas, árboles siempre verdes y muy raros, indígenas de las Indias Orientales y de la Nueva Celandia.

Dacrimicio, s. m. Bot. Género de pequeños hongos epífitos que crécen en las plantas muertas ó en la corteza de los árboles.

Dacrina, s. f. Bot. Género de hongos hifomicetos.

Dacrinoma, s. f. Med. Lagrimeo ocasionado por la oclusion de los puntos lacrimales.

Dacriodenalgia s. f. Med. Dolor que se esperimenta en la glándula lagrimal.

Dacriodenálgico, ca. adj. Med. Concerniente á la dacriodenalgia.

Dacriodenitis, s. f. Med. Inflamacion de la glándula lagrimal.

Dacrioblenorrea, s. f. Med. Derrame de lagrimas mezcladas con mucosidades.

Dacrioblenorréico, ca. adj. Concerniente á la dacrioblenorrea.

Dacriocistis, s. f. Med. Saco lagrimal.

Dacriocistitis, s. f. Med. Inflamacion del saco lagrimal.

Dacriodo, adj. Med. Que arroja, que destila un pus sanioso y fétido.

Dacrinhemorrisis, s. m. Med. Derrame de lágrimas mezcladas con sangre.

Dacriódeo, dea. adj. Bot. Parecido á una lagrima.

Dacriolita, s. m. Med. Cálculo lagrimal.

Dacrion s. f. Med. Secrecion linfática de los ojos; lágrima. || Bot. Jugo de plantas, que al concretarse toma la forma de lágrimas.

Dacriópeo, pea. adj. Med. Calificacion que se da á toda sustancia que activa la secrecion del flúido lagrimal.

Dacriopia, s. f. Sustancia que activa la secrecion del flúido lagrimal.

Dacriopiorrea, s. f. Med. Derrame de lágrimas purulentas.

Dacriopiorréico, ca. s. adj. Concerniente á la dacriopiorrea.

Dacriorrea, s. f. Med. Flujo de lágrimas.

Dacriorréico, ca. adj. Med. Concerniente á la dacriorrea.

Dacriorrisis, s. f. Patol. Lagrimeo.

Dactilena, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las caparideas.

Dactíleo, lea. adj. Zool. Que tiene forma de dedo, que tiene dedos. Aplícase tambien este epíteto á los peces que tienen en los pectorales algunos radios aislados.

Dactileos, s. m. pl. Ictiol. Familia de peces, del órden de los holobranquios, que comprende las triglas, los prionotes, etc.

Dactiletro, s. m. Instrumento que se usaba en los tormentos, para aplastar los dedos del paciente. || Erpet. Género de reptiles batracianos, del Cabo de Buena-Esperanza, que tienen la forma de sapos.

Dactilicapnos, s. m. Bot. pl. Género de la familia de las papaveráceas, planta anua, de tallo ramoso, trepadora, originaria del Nepaul, y que se cultiva en algunos jardines de Europa.

Dactílico, ca. adj. Que contiene dáctilos, referente, concerniente al pié dáctilo y á la poesía hecha con dáctilos.

Dactilida, s. m. Bot. Género de gramíneas festucáceas, muy comun en las praderas y terrenos incultos de una gran parte de Europa.

Dactilífero, ra. adj. Que tiene dedos.

Dactilino, na. adj. Zool. Que tiene uno ó varios dedos notables por su forma, posicion y longitud. || Que tiene la forma de un dedo.

Dactilio, s. m. Helmint. Género de gusanos parásitos que viven en el hombre, cuyo tipo es el dactilio puntiagudo que se forma en la vegiga.

Dactilioglifia, s. m. ant. Arte de grabar en anillos ó piedras preciosas.

Dactilioglífico, ca. adj. ant. Concerniente á la dactilioglifia.

Dactilioglifo, s. m. ant. Obrero que graba en piedras preciosas ó en anillos.

Dactiliografia, s. f. ant. Descripcion de una coleccion de anillos ó de piedras preciosas grabadas.

Dactiliográfico, ca. adj. ant. Concerniente á la dactiliografía.

Dactiliógrafo, s. m. ant. El que describe los anillos ó las piedras preciosas grabadas. || El que estudia ó describe el arte de la dactiliografía.

Dactiliologia, s. f. ant. Parte de la arqueología que concierne al estudio de los anillos, piedras preciosas, y á su esplicacion.

Dactiliológico, ca. adj. ant. Perteneciente á la dactiliología.

Dactilólogo, s. m. ant. El que se ocupa en la dactiliología, y que trabaja y escribe sobre esta parte de las ciencias arqueológicas.

Dactilomancia, s. f. ant. Suerte de adivinacion usada por los antiguos, y que se hacía por medio de anillos fundidos á presencia de ciertas constelaciones.

Dactilomántico, ca. s. El que practica la dactilomancia. || adj. Perteneciente á la dactilomancia.

Dactilon, s. m. Mús. Instrumento de resorte, inventado en 1836 y destinado á dar á los dedos mas fuerza y agilidad para obtener una brillante ejecucion en el piano. || Bot. Género de hongos hifomicetos, que brótan en las partes corrompidas de las plantas. || Med. Adherencia congénita ó accidental de los dedos entre sí.

Dactilioteca, s. f. ant. Cajita en que se guardaban los anillos preciosos y las piedras grabadas, y tambien el gabinete en que se conservaban.

Dáctilo, s. m. Pros. Pié de verso griego ó latino compuesto de una sílaba larga seguida de dos breves. || Metrol. ant. Medida lineal, la diecisiseava parte del pié griego equivalente próximamente á un dedo. | Bot. Género de la familia de las gramíneas, compuesto de plantas vivaces, numerosas y multifloras. || Mol. Antiguo nombre genérico de todas las conchas prolongadas subcilíndricas, poco mas ó menos semejantes á dedos. || *Dáctilos*, pl. Sacerdotes de Cibeles. Tambien se daba este nombre á los que estaban encargados de mantener el fuego sagrado en honor del sol y en ejecutar en derredor de la hoguera la danza pírrica.=*Dáctilos ídeos*; los cinco hijos de Ida, ó segun otros, cinco hermanos á quienes se atribuye la invencion del ritmo poético y musical.

Dactilon, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Dactilobe, V. DACTÍLOBO.

Dactilobo, ba: adj. Que tiene en los dedos una membrana festoneada.

Dactilocrepso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros curculiónidos cuyo tipo es el dactilocrepso flabelitarso de Cayena.

Dactiloctenion, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas clorídeas, cuyo tipo es el dactiloctenion egipcio, de tallo rastrero y hojas aplanadas.

Dáctilodogma, s. f. Ant. Medida de longitud usada por los griegos.

Dactilogia, V. DACTILOLOGIA.

Dactilognato, ta. adj. Zool. Que tiene las mandíbulas prolongadas en forma de dedos.

Dactilografia, s. f. Arte de conversar por medio de signos hechos con los dedos.

Dactilográfico, ca. adj. Concerniente á la dactilografía.

Dactilógrafo, s. m. Instrumento de teclado inventado en 1818, y destinado á trasmitir por el tacto los signos de palabra. Se compone de veinticinco teclas, cada una de las cuales corresponde á una de las veinticinco letras. El dactilógrafo es un escelente medio de comunicacion entre los ciegos y sordo-mudos. || Dactilógrafo; el que practica la dactilografía.

Dactilóidas, V. DACTILÓIDES.

Dactilóide, adj. Que tiene la apariencia de un dedo. | *Dactilóides*, s. f. pl. Bot. Familia de plantas, cuyo tipo es el género dáctilo.

Dactilolalia, s. f. V. DACTILOLOGIA.

Dactilolálico, ca. adj. Perteneciente á la dactilolalia.

Dactilologia, s. f. Arte de espresarse por medio de los dedos, formando con ellos varias figuras.

Dactilológico, ca. adj. Perteneciente á la dactilología.

Dactilológicamente, adv. de mod. Por medio de la dactilología.

Dactilólogo, ga. s. Práctico en la dactilología.

Dactilomis, s. m. Mam. Género de roedores, cuyo tipo es el egnimis dactilino.

Dáctilon, s. m. Bot. Nombre de una planta gramínea, que los griegos empleaban para destruir las escrecencias carnosas que se fórman en los dedos, y los abscesos que aparécen debajo de las uñas.

Dactilonomia, s. f. Aritm. Arte de contar ó de figurar números con los dedos.

Dactilonómico, ca. Aritm. Perteneciente á la dactilonomia.

Dactilónomo, s. m. Aritm. El que cuenta con los dedos.

Dactilópero, s. m. Erpet. Sub-género de reptiles hemidáctilos.

Dactilóporo, s. m. Zool. Género de pólipos fósiles, de cuerpo cretáceo, á manera de cilindro, hallados en el terreno terciario de las cercanías de París.

Dactilóptero, ra. adj. Que tiene alas ó aletas guarnecidas de radios libres en forma de dedos. || s. m. Ictiol. Género de acantopterigios, cuya especie principal es el dactilóptero oriental del mar de las Indias, el cual tiene la propiedad de poder volar sobre las aguas á bastante altura. Llámase vulgarmente en el litoral del Mediterráneo golondrina de mar, pez volante, y mas comunmente volador.

Dactilóstilo, s. m. Bot. Género de la familia de las orquídeas vándeas, planta del Brasil, herbácea, de flores muy hermosas.

Dactiloteca, s. m. Mam. Nombre que se da á la porcion de piel que cubre cada uno de los dedos de los mamíferos.

Dactilotecla, s. f. Cir. Instrumento en el cual se encájan los dedos para mantenerlos en una estension regular.

Dactilótelo, la. adj. Erpet. Que tiene los dedos ensanchados en toda su longitud.

Dactiloto, s. m. Antig. Especie de cubilete con asa. || Género de conchas holoturias.

Dactilózodo, s. m. Entom. Género de coleópteros esternoxos, cuyo tipo es el dactilózodo tretágoro de Patagonia.

Dactiuro, s. m. Zool. Especie de anélido.

Dadero, ra. adj. ant. Dable, que es de dar, ó se debe y puede dar. || Dadivoso, franco, generoso, liberal, obsequioso.

Dadica, s. f. Metrol. Medida de capacidad empleada en Asia y en Egipto.

Dadila, s. f. Quim. Uno de los dos aceites que compónen el de trementina.

Dadillo, s. m. dim. de *dado*.

Dadin, Geog. F. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Dádiva, s. f. Don, regalo, presente que se hace á alguno. || La misma prenda, alhaja ú objeto que se regala. || Fras. *Dádivas quebrántan peñas*; con regalos se consigue vencer las mayores dificultades.=*Acometer con dádivas*; seducir, sobornar, cohechar á alguno, prometiéndolo ó colmándolo de regalos.

Dadivado, da. part. pas. de Dadivar. || adj. Cohechado, sobornado.

Dadivar, v. a. ant. Hacer dones, presentes, regalos.

Dadivosamente, adv. de mod. Liberalmente, generosamente, con franqueza, con largueza, profusamente.

Dadivosidad, s. f. Munificencia, generosidad, largueza, liberalidad, profusion en el dar. La Academia no tiene *dadivosidad*.

Dadivoso, sa. adj. Liberal, generoso, franco, profuso en hacer dádivas ó regalos, propenso á dar.

Dado, da. part. pas. de Dar. || adj. Propenso, inclinado. || Habituado, acostumbrado, entregado, á alguna cosa. || Permitido, lícito. || s. m. Piececita cúbica, por lo regular de hueso ó marfil, si las hay de otra materia cualquiera: sus seis caras estan señaladas con puntos desde uno hasta seis, sirviendo para jugar á varios juegos de envite. || Pieza cúbica de hierro ú otro metal que sirve de punto de apoyo á tornillos ó á otras cosas para mantenerlas en equilibrio. (Acad.) || Cada uno de los pedacitos de hierro colado en forma cúbica que entran en la composicion de la metralla para cargar las piezas de artillería. || Arq. V. NARC. || ant. V. DONACION. || Mar. Pieza cuadrada, y por lo regular de bronce, embutida en el centro de una roldana que gira en su moton ó cuadernal sobre perno de hierro.=V. MEMBRIO.=Especie de remiendo cuadrado ó cuadrilongo, de lona, que se sobrepone á la principal de una vela para que no se rompa || *falso*; el que tiene mas peso hácia una cara que hácia las demás, para que, cayendo repetidas veces del mismo modo, saque el que lo maneja el punto que le convenga. || *y no concedido*; admitido, hablando de un argumento ó de una proposicion, pero no porque sea cierto, sino porque no obsta á la cuestion de que se trata. || Fras. *Cargar los dados*; introducir en ellos un poco de plomo, para que con el peso caigan siempre de igual modo y den el mismo punto.=*Conforme diere el dado*; segun saliere, segun el éxito que tenga el asunto.=*Correr el dado*; haber fortuna, tener suerte favorable.=*Dar ó echar dado falso*: engañar.=*Estar como un dado*; hallarse bien arreglado, unido, ajustado.=*Echar dados*; fiar una cosa á la suerte.=Prov. *Cuando te dieren el buen dado écbale la mano*; no se debe dejar perder la ocasion, es conveniente aprovecharla cuando se presenta.=*Lo mejor de los dados es no jugarlos*; lo mas conveniente y prudente es evitar los riesgos huyendo la ocasion de caer en ellos. || Fras. *A una vuelta de dado*; en un momento, en un ave maría.

Dadóforo, ra. adj. Mit. El que llevaba la antorcha en ciertas ceremonias antiguas. || Entom. Género de coleópteros malacodermos, cuyo tipo es el dadóforo hialino del Brasil.

Dadóico, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el dadóico de cintura amarilla, originario del Brasil.

Dador, ra. s. El que da ó entrega alguna cosa; portador; mensajero, el que lleva una carta, paquete ú otro encargo cualquiera. || Com. El que firma una letra de cambio.

Daduco, adj. Mit. Sobrenombre que se daba á las divinidades que llevaban una lámpara en la mano.

Daduche, s. m. Mit. Nombre del sacerdote de Ceres, primero en dignidad despues del Hierofanto. Tambien se le llamaba Lampadoforo.

Daelder, s. m. Metrol. Moneda de Hamburgo, que vale dos marcos.

Dacnia, s. f. Bot. Género de la familia de las asclepiádeas; subarbustos volubles, de muy bello ornato, indígenas del África tropical y de la India.

Dacnio, nia, adj. Perteneciente, concerniente á una de las diez tribus de los persas. || s. El miembro de la tribu dacnia.

Darzagia, s. f. Metrol. Moneda de plata de Persia, que equivale á unos nueve rs. y doce mrs.

Daf, s. m. Mús. Instrumento de música, usado en las Indias.

Dáfila, s. f. Ornit. Nombre de una especie del género ánade.

Dafnáceo, cea, adj. Bot. Que se parece al dafne.=*Dafnáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género dafne.

Dafne, s. m. Mol. Órden de moluscos. || Bot. Bonito género de plantas, que comprende mas de cincuenta especies de arbustos esparcidos por ambos continentes, y cuyas flores, frecuentemente aglomeradas y de suave olor, son verdosas, blancas, amarillas, rosadas, azuladas, purpurinas ó violadas. || Mit. Hija de Ladon ó de Peneo. Fué amada de Apolo, durante su destierro en el mundo, y convertida por su padre en laurel, daphnes en griego.

Dafnéfago, s. m. ant. Nombre que dában las antiguos á ciertos adivinos que mascában hojas de laurel, pretendiendo que el jugo de estas hojas, mezclado con la sangre, les hacia conocer los secretos del porvenir.

Dafnefórias, s. f. pl. Mit. Fiestas que celebrában los tebanos cada nueve años, en honor de Apolo.

Dafnelæon, s. m. Nombre del aceite de bayas de laurel, usado entre los antiguos griegos.

Dáfneo, nea, adj. Mit. Sobrenombre de Apolo y de Diana.

Dafnia, s. f. Entom. Género de crustáceos de la familia de los dafnídeos. || Miner. Especie de piedra preciosa, desconocida en el dia, y á la cual atribuian los antiguos la propiedad de curar la epilepsia.

Dafnídeo, dea, adj. Bot. Semejante á una dafnia. || Crust. *Dafnídeos*, s. m. pl. Especie de crustáceos, cuyo tipo es el género dafnia.

Dafnidia, s. f. Bot. Género de la familia de las lauráceas, que comprende unos doce árboles de las Indias orientales.

Dafnidio, dia, adj. Bot. Semejante á una dafnia.=*Dafnidias*, s. f. pl. Familia de plantas exóticas, cuyo tipo es el género dafnidia.

Dafnila, s. f. Bot. Género de plantas, formado para un árbol de Java.

Dafnina, s. f. Quím. Sustancia alcalina descubierta en la corteza de varias dafnias. Está en hacecillos prismáticos, incoloros, brillantes, insolubles en el agua caliente etc.

Dafnis, s. m. Mit. Jóven pastor de Sicilia, hijo de Mercurio y de una ninfa, el cual murió en edad temprana, consumido por una enfermedad amorosa.

Dafnita, s. f. Bot. Nombre antiguo de un laurel llamado en el dia acacia. =Miner. Piedra semejante á una hoja de laurel.

Dafnoideo, dea, adj. Bot. Semejante á un dafne.=*Dafnoideas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género dafne.

Dafnomancia, s. f. Especie de adivinacion que se hacía, ó bien mascando una hoja de laurel, ó bien echando una rama de este arbusto profético en el fuego sagrado; si la rama chisporroteaba, era un presagio feliz; pero si ardia sin ruido, era un funesto pronóstico.

Dafnomántico, ca, s. El que ejercía la dafnomancia. || adj. Perteneciente, concerniente á la dafnomancia.

Dafnopsis, s. m. Bot. Género de plantas bastante semejantes al dafne, del cual solo se diferéncian en las hojas.

Daga, s. f. Puñal grande de uno, dos ó cuatro filos y con la punta aguda; tiene guarnicion como la espada, aunque proporcionada á su tamaño, y gavilanes como el puñal. Esta arma blanca era muy usada en la edad media, y la que mas se le asemeja en el dia es el machete. || Cada una de las caras orizontales de ladrillos que se colócan en el horno, para cocerlos. || Fras. *Llegar á las dagas*; llegar á las manos, estar en el último lance, en el mayor apuro.

Dagadeño, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Daganzo, Geog. DE ARRIBA. V. con 160 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.=DE ABAJO, V. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.

Dagchog, s. f. Mit. Divinidad adorada en el Kiew, y que parece ser la de la fortuna.

Daghana, Geog. C. de África, en el reino Oualo.

Daghestan ó Dakistan, Geog. Prov. de la Rus. asiát. habitada por los *Lesghiz*, pueblo valiente y guerrero, pero sin leyes ni religion. Tiene 300,000 hab.

Dagial s. m. Hist. Nombre con que los musulmanes designan al Anticristo.

Dagoberto, Hist. I. Rey de Francia, hijo de Clotario II. Manchó el brillo de sus victorias con su crueldad y su pasion á las mujeres. Murió en 638. =II. Hijo de Sigisberto II, rey de Austrasia. Sucedió á su padre en 656, y fué asesinado en 679.=III. Hijo y sucesor de Childeberto III. Murió en 715.

Dagon, s. m. aum. de *daga*. || Mit. Divinidad de los filisteos, representada bajo la figura de un monstruo medio hombre, y medio pescado.

Dagoumba, Geog. Reino de la Nigricia, tributario del Chantí, sit. en la Guinea superior cerca de los límites del Soudan.

Daguecilla, lla, s. f. dim. de *daga*.

Daguérreo, rea, adj. Ejecutado segun el procedimiento de Daguerre, perteneciente, concerniente al daguerreotipo.

Daguerreotipado, da, part. pas. de Daguerreotipar.

Daguerreotipar, v. a. Obtener un retrato ó un dibujo por medio del instrumento llamado daguerreotipo. || Retratar al daguerreotipo.

Daguerreotiparse, v. pron. Retratarse al daguerreotipo.

Daguerreotipia, s. f. Arte de daguerreotipar. || Taller en que se daguerreotipa ó se construyen daguerreotipos.

Daguerreotipo, s. m. Instrumento inventado por Daguerre, y por medio del cual quédan fijadas con maravillosa exactitud, y por la influencia de la luz, las imágenes de los objetos que se deséan.

Daguesch, s. m. Filol. Uno de los puntos diacríticos de la lengua hebráica, representado por un punto colocado en medio de la letra.

Daguestan, s. m. V. DAGHESTAN.

Daguilla, lla, s. f. dim. de *daga*. || prov. Palillo de hacer media.

Dagun, s. m. Mit. Divinidad del Perú, cuyo templo está construido en una eminencia, y que segun sus sacerdotes, formará en los últimos tiempos un universo nuevo con los despojos del antiguo.

Dagutan, s. m. Nombre que los celandeses dan á ciertos espíritus.

Dahæ, Geog. Pueblo del Asia antigua, que habitaba al N. de Hircania. Ha dejado su nombre al país, hoy llamado Daghestan.

Dahomey, Geog. Vasto estado del África, en la Nigricia marítima, sit. al E. del reino de Benin. Su cap. es Abomey.

Dai, s. m. Título honorífico usado en el Japon.

Dáica, s. f. Mit. Fiesta del agua en el Perú.

Daidas, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrában en Atenas, y que tomában su nombre de las antorchas que durante tres dias se encendian.

Daido, s. m. Ornit. Especie de ave, que es probablemente fabulosa, aunque se supone que existe en Méjico.

Daifa, s. f. Manceba, concubina, mujer con quien se tiene trato ilícito. || ant. Mujer ó huéspeda á quien se obsequia y regala con cariño.

Daikoku, s. m. Mit. Dios que invócan los artesanos en el Japon: se representa sentado en un fardo de arroz, con un saco en la mano y un martillo.

Dailodonto, s. m. Entom. Género de coleópteros carábicos, cuyo tipo es el dialodonto de Cayena.

Dalmalos, Geog. V. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Dalmiel, Geog. V. con 2,343 vec. en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo. Es cap. de un part. jud. de entrada, que comprende 4,246 vec.

Daine, s. m. ant. V. GAMA.

Dalai, s. m. Título del emperador y soberano pontífice del Japon.

Dairito, s. m. Mit. Sacerdote de Proserpina, en Atenas.

Dairo, s. m. Crust. Género de isópodos, familia de hiperinos, cuyo tipo es el dairo de Gavert, hallado en el mar de las Indias.

Dajan, s. m. Ictiol. Género de acantopterigios, familia de los mugilóidos, cuyo tipo es una especie de mugo de las Antillas.

Dakin, s. m. Nombre que los negros de Loango dan á sus hechiceros.

Dakka, Geog. C. de la India inglesa, sit. al N. E. de Calcuta, con 200,000 hab. Ha sido por 80 años la cap. de Bengala.

Dakon, s. m. Especie de piedrecita azul con que las mujeres de Guinea adórnan su pelo.

Dal, s. m. Filol. Nombre de la octava letra del alfabeto árabe, turco y persa. || Signo numérico del cuatro.

Dala, s. f. Mar. Canal de madero que conduce á los imbornales el agua que se estrae de las bombas.=Otro canal de tablas colocado en la proa para que las aguas sucias que se viértan, no la ensúcien.

Dalader, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, de las islas de la Sonda.

Dalai-Lama, Hist. rel. V. LAMA.

Dalrista, adj. His. rel. Miembro de una secta disidente, formada en Escocia el siglo XVIII, por David Dale.

Dalapax, s. m. Entom. Género de hemípteros, de la familia de los fulgóridos indígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Dalato, s. m. Mol. Bonita variedad de un molusco hallado en el Senegal.

Dalberg, Biog. Ilustre y antigua familia alemana, que ha producido muchos hombres distinguidos.

Dalbergia, s. f. Bot. Género de la familia de las papilionáceas, árboles ó arbustos algunas veces trepadores; indígenas del Asia tropical, y del cual se cultivan mas de quince especies en Europa.

Dalbergiado, da, adj. Bot. Semejante á una dalbergia.

Dalbergiáceo, cea, adj. Bot. Parecido ó semejante á la dalbergia.=*Dalbergiáceas*; s. f. pl. Tribu de plantas papilionáceas, cuyo tipo es el género dalbergia.

Dalbergieas, V. DALBERGIÁCEAS.

Dalbud, s. m. Mit. Divinidad japonesa.

Dalcanto, s. m. Entom. Género de hemípteros pentatómidos, cuyo tipo es el dalcanto de los mares orientales.

Dale, Interj. Espresa la incomodidad que causa la tenacidad y porfía de alguno, ó la fastidiosa repetirion de algun acto. || Loc. fam. *Dale que dale*: erre que erre; espresion con que se manifiesta el enfado que causa la tenacidad ú obstinacion de alguno.=*Dale bola*: espresion con que se reprende la necia é infundada porfía.=*Dale que le dás, dale que le darás*; locuciones con que se manifiesta la constancia de alguno en la ejecucion de alguna cosa.=*Dale que tienes*; lo mismo que *dale que dale*.

Dalecarlia, Geog. Antigua prov. de Suecia, limítrofe de la Noruega, Abunda en minas de hierro y de cobre, y forma en la actualidad la prefectura de Stora-Kopparberg.

Dalecarlino, na, adj. Perteneciente á la Dalecarlia ó á sus habitantes. || s. Natural de Dalecarlia.

Dalechampia, s. f. Bot. Género de euforbiáceas, fundado para unos arbustos trepadores originarios de la América tropical, y que raras veces se encuéntran en el Asia y en el África.

D'Alembert (Juan Leroud), Biog. Célebre físico y escritor francés del siglo XVIII, miembro de la Academia francesa.

Dalemincos, Geog. Pueblo eslavo, que en los siglos VII, VIII y IX habitaba entre los sorabos.

Dalemulet, Geog. C. de África, en el reino de Bambouk.

Daler, s. m. Moneda de cobre ó de plata, de Suecia ó de Holanda.

Daleth, s. m. Nombre de la cuarta letra del alfabeto hebreo. || Signo numérico del cuatro.

Dalgo, adv. ant. Solo se usaba en esta frase: *hacer mucho dalgo*; hacer bien; dar buena acogida, recibir con benevolencia.

Dali, adv. ant. De allí.

Dalind, adv. ant. De allí.

Dalgua, adj. ant. De algun ó de alguno.

Dalia, s. f. Bot. Género de la familia de las papilionáceas, que comprende numerosas especies de yerbas ó de arbustos indígenas del América Boreal.

Dalias, Geog. V. con 2,263 vec. en la prov. de Almería, dióc. de Dalmacia.

Dalibarda, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rosáceas, fundado sobre unas plantas vivaces de la America septentrional y del Asia oriental.

Dalibardado, da, adj. Bot. Semejante á una dalibarda.

Dalibárdeas, s. f. pl. Bot. Familia de rosáceas driádeas, cuyo tipo es la dalibarda.

Dalila, Hist. Cortesana filistea del valle de Sorec. Fué amada de Sanson, á quien cortó los cabellos, en los que consistia su fuerza, y lo entregó en seguida á sus enemigos.

Dalmacia, Geog. Region de la Europa, sit. en la orilla oriental del golfo Adriático, confinando con la Croacia, la Bosnia y la Albania. Se divide en Dalmacia turca y Dalmacia austriaca. La cap. de esta última es Zara. La Dalmacia formaba un reino considerable antes de ser sometida por Augusto. En 1806, fué erigida en ducado por Napoleon.

Dálmata, s. m. Habitante de la Dalmacia.

Dalmática, s. f. Especie de vestidura con faldones y hombreras anchas, de modo que forman una cruz; la usan los diáconos, subdiáconos, cuando ejércen sus funciones en los oficios divinos. || Vestidura blanca y bordada de púrpura, que usában los dálmatas.

Dalmático, ca, adj. Referente, concerniente á los dálmatas.

Daloffa, s. f. Ictiol. Género de peces acantopterigios y anguiliformes.

Daloide, s. f. Nombre de una variedad de carbon de piedra muy regular en su estructura.

Daloideo, dea, adj. Que tiene la apariencia de un tizon apagado.

Dalpada, s. f. Entom. Género de hemípteros pentatómidos, fundado para una nueva especie de la isla de Java.

Dalsiraca, s. f. Entom. Género de hemípteros pentátomidos, insectos del Cabo de Buena-Esperanza.

Daltonia, s. f. Bot. Género de musgos pleurocarpos, diploperistómeos, cuyo tipo es la daltonia esplacnoides, bonito musgo vivaz que brota á la orilla de los arroyos.

Dalusia, s. f. Bot. Género de la familia de los papilionáceas podalíreas,

fundado para un arbusto de las Indias.

Dallá, adv. ant. De allá.

Dallador, s. m. El que siega la yerba con el instrumento llamado dalle.

Dalle, s. m. Especie de hoz con que se siégan los pastos y en algunas partes las mieses. || Loc. ant. *Dalle que dalle*: V. DALE QUE DALE.

Dallen, adv. ant. Del otro lado de allá, ó del otro lado.

Dallo, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Álava, dióc. Calahorra.

Dama, s. f. Señora noble, de calidad, de elevada alcurnia. || La mujer amada ó querida de alguno. || Título que tiénen en palacio ciertas señoras que sirven á la reina ó princesas. || La criada principal y que sirve inmediatamente á la señora en las casas de los grandes. || La actriz que no representa papeles de graciosa ni de característica: las damas se clasifican por primera, segunda, tercera etc. || Concubina, manceba, querida privada. || Cualquiera de las piezas del juego de damas que, por haber llegado á la última línea del contrario, se corona con otra, pudiendo correr toda la línea que ocupa. || Nombre de la pieza principal después del rey, en el juego de Ajedrez, la cual tambien se llama reina. || La mujer á quien en la edad media se había consagrado un caballero, dedicándole sus hazañas, y llevando sus colores. || Cuadrúpedo, vivíparo, rumiante, del tamaño del corzo, de color leonado, anca, cuello y vientre blancos, que vive en paises cálidos, y tiene los cuernos sólidos, anillados y encorvados hácia delante. || Nombre de un antiguo baile español. || Mar. Especie de cuñita que, en los botes que no gástan toletes, se introduce ó encaja verticalmente en la chumacera y hace los mismos usos que el tolete. || *juana*; prov. de And. Castaño ó vasija grande. || *cortesana*, ramera. || *secreta*: la que en el juego de damas se da por partido al que juega menos, quedando á su arbitrio elegir la que quisiere cuando guste, y usar de ella cuando le conviniere. || Fras. *Ser muy dama*: tener las cualidades que constituyen una mujer de tono y de mundo: ser muy fina y delicada. || *soplar la dama*: coger en el juego de damas una pieza del contrario, por no haber comido con ella, teniendo ocasion. Fig. Birlar la querida de otro; casarse con la novia de otro etc. || *Echar damas y galanes*: diversion que consiste en sortear en la última noche del año á las personas de ambos sexos con quienes se tiene amistad, llamándose año las que caen en suerte. | Refr. *Las damas al desden parécen bien*; las mujeres hermosas no necesitan arte ni compostura para ostentar sus gracias.=*En damas de tus parientes, á tu bolsa para mientes*; no gastes mas de lo que tienes con esperanza de lo que te han de dar otros. || *Damas*; s. f. pl. Juego que se ejecuta con unos discos de madera ú otra materia, en un tablero de setenta y cuatro casillas, si es á la española, y de cien, si es á la polonesa: en el primer caso las piezas son veinticuatro, doce para cada jugador, y en el segundo son cuarenta, correspondiendo veinte á cada jugador; gana el juego el que come todas las piezas del contrario, si es á la gana-gana, y al reves, si es á la gana-pierde.

Damaceno, na, adj. V. AMACENO.

Damalis, s. m. Mam. Variedad de antílopes del Senegal. || Entom. Genero de dípteros, cuyo tipo es originario de las Indias orientales.

Daman, s. m. Mam. Género de paquidermos, del tamaño de la marmota, á la cual se asemeja bastante en sus proporciones, y que es muy comun en el monte Sinaí y otros puntos de la costa oriental de Africa.

Damanchur-Chobra, Geog. C. del Bajo Egipto, sit. al N. del Cairo.

Damar, Geog. C. de Arabia, sit. al S. de Sanaá. Tiene 5,000 casas.

Damarás, s. m. Com. Especie de tafetan de las Indias.

Damartin, Geog. C. de Franc., sit. al N. O. de Meaux, con 2.000 hab.

Damas, Biog. (FAMILIA DE) Antigua y noble casa francesa, conocida desde el siglo XIII, que ha producido algunos distinguidos guerreros.=Hist UNIDAS Á VENERAR LA CRUZ. Órden de señoras, fundada en 1668, por Leonor Gonzaga, esposa de Fernando III.= ESCLAVAS DE LA VIRTUD. Órden de caballería fundada en 1662, por Leonor de Gonzaga.

Damasanio, s. m. V. ALISMA.

Damascado, da, adj. V. ADAMASCADO.

Damasceno, na, s. Habitante ó natural de Damasco. || adj. Perteneciente á la ciudad de damasco ó á sus habitantes. || V. AMACENO. || Biog. (S. JUAN) Virtuoso sacerdote, natural de Damasco. Se ocupó en combatir á los moclastas, y escribió sobre la teología y la filosofía. Murió en 754.

Damascio, Biog. Célebre filósofo ecléctico. Enseñaba en Atenas en 526, cuando Justiniano mandó cerrar las escuelas paganas.

Damasco, s. m. Tejido de lana con dibujos del mismo color que el fondo, y que se usa para colgaduras.=Albaricoque y albaricoquero, en Andalucía; y en otras partes, una variedad de esta fruta y del árbol. || Geog. Bajalato de la Siria, sit. entre el de Alepo y la Arabia. Tiene 90 leguas de largo y 80 de ancho; y su pobl. sube á 1.250.000 hab., de razas muy distintas. =C. de Siria, cap. del bajalato de su nombre, sit. al S. E. de Constantinopla, con 150,000 hab., de los que 25.000 son católicos y 5,000 judíos. Damasco es una ciudad muy antigua, y ya fué mencionada en el Génesis.

Damasina, s. f. Tejido semejante al damasco, pero mas sencillo.

Dámaso, Biog. (SAN) Papa español del siglo IV. Fué su enemigo el antipapa Ursino, y tuvo que combatir el arrianismo. Murió después de una vida ejemplar, en 384.=II. Papa elegido en 1048. No sobrevivió á su eleccion mas que 23 dias.

Damasona, s. f. Bot. Género de la familia de las alismáceas, que comprende yerbas acuáticas vivaces ó anuas, y de las cuales se cultivan dos ó tres especies en los jardines.

Damasqueta, s. f. Com. Especie de tejido con dibujos de oro, plata ó seda por el estilo del verdadero damasco.

Damasquillo, s. m. Com. Tejido de lana ó de seda adamascado. || prov. Albaricoque.

Damasquina, s. f. Bot. Planta anua de Méjico, que crece hasta la altura de dos piés, con tallos rollizos, flores solitarias y de mal olor, que se consideran como mas perfectas, cuando tiénen un color de púrpura mezclado de amarillo. || Hoja de sable de ataujía, especialmente si se ha construido en Damasco.

Damasquino, na, adj. Perteneciente, concerniente á Damasco ó á sus habitantes. || De ataujía, hecho en Damasco, hablando de armas blancas, ó semejante á las que se hácen en Damasco. || Loc. adv. *Á la damasquina*: á estilo, modo, segun costumbre de Damasco.

Damastes, Biog. Famoso bandido del Ática ó de sus cercanías, contemporáneo de Teseo, y del cual este héroe libertó á la Grecia.

Damastro, s. m. Entom. Género de coleópteros de la familia de los carábicos, insecto de color azul negruzco, que se encuéntra en el Japon.

Damatrios, s. m. El décimo mes del año, entre los griegos del Peloponeso, que venía á corresponder á nuestro Julio, y estaba consagrado á Céres, por ser en dicho mes, cuando maduran las mieses.

Damatrisa s. f. Entom. Género de insectos, de la tribu de los diaperiales, cuyo tipo es el tetráfilo de Madagascar. || Bot. Género de plantas compuestas, cuyo tipo es la damatrisa púdica, planta anua, baja, del Cabo de Buena-Esperanza.

Damavend ó Demavend, Geog. C. de Iran, cap. del Tabaristan. En sus inmediaciones se ve un pico volcánico, que tiene 13,700 piés de elevacion.

Damaza, s. m. aum. de *dama*. Gran señora, señorona.

Dambrollo, Geog. Ald. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Damería, s. f. Zalamería, melindre, gazmoñería, delicadeza mujeril. || Fig. Escrupulosidad, reparo, cortedad.

Damia, s. f. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los tubíferos, cuyo tipo es la damia señalada con cuatro manchas, del cabo de Buena-Esperanza. || Mit. Nombre de Cibeles ó de la Buena Diosa.

Damiada, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es la damiada elegante de la Nueva Guinea.

Damian (San), Biog. V. SAN COSME.=(PEDRO), Cardenal, obispo de Ostia. Desempeñó varias misiones importantes, y murió en Faenza en 1072.

Damianista, s. m. Hereje que no admite en Dios mas que una naturaleza sin distincion de personas. || s. f. Religiosa del Órden de Santa Clara, por haber vivido esta santa en el monasterio de San Damian.

Damias, Biog. Célebre estatuario natural de Arcadia. Vivió en tiempo de Lisandro, hijo de Aristocrito.

Damiens (Roberto Francisco), Biog. Regicida francés. Hirió en 1757 al rey de Francia, Luis XV, pero la herida no fué mortal, y fué cogido y condenado á ser descuartizado.

Damiento, s. m. ant. V. DADIVA.

Damieta, Geog. C. del Bajo Egipto, cap. de la prefectura del mismo nombre. En la edad media fué una ciudad marítima importante.

Damil, adj. ant. Mujeril: perteneciente, concerniente á damas, propio de ellas. || Geog. F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. SALVADOR DE), F. con 44 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Damis, s. m. Entom. Género de lepidópteros diurnos, que comprende unos insectos muy brillantes de las Molucas ó Nueva-Guinea.

Damiscia, s. f. dim. de *dama*. Muchacha viva y divertida que se da tono de señora. || Cortesana, ramera.

Damiso, s. m. Mit. El mas hábil de los gigantes, cuyos tobillos desenterró Chiron para atarlos á los piés de Aquiles.

Damnable, adj. Digno de condenacion; vituperable, reprensible.

Damnacion, s. f. ant. V. CONDENACION.

Damnado, da, part. pas. de Damnar y de Damnarse.

Damnar, v. a. ant. V. CONDENAR.

Damnarse, v. pron. ant. V. CONDENARSE.

Damnificacion, s. f. La accion de damnificar.

Damnificado, da, part. pas. de Damnificar.

Damnificador, ra, s. El que damnifica.

Damnificar, v. a. Causar grave daño ó perjuicio á alguno, ofender.

Damocles, Hist. Cortesano de Dionisio, tirano de Siracusa. Felicitando todos los dias al tirano por su poder y riquezas, le hizo este ocupar su lugar por algun tiempo. Damocles subió al trono y recibió los homenajes de la corte; pero habiendo levantado los ojos casualmente, vió una espada desnuda, suspendida sobre su cabeza y sostenida únicamente por una cerda de caballo. Entonces comprendió cuan vana era la prosperidad del tirano.

Damófila, Biog. Poetisa griega, contemporánea de Safo.

Damon, Biog. Discípulo de Pitágoras, célebre por su amistad hácia Pitias. Vivió en Siracusa el año 400 antes de J. C., en el reinado de Dionisio el Tirano.

Dampiera, s. f. Bot. Género de la familia goodeniáceas, que contiene arbustos ó yervas vivaces, y crece en la Nueva-Holanda, siendo muy curiosas por sus formas y sus corolas bilabiadas, azules ó purpurinas, con limbos muy velludos por fuera.

Dampierre (Augusto Enrique María Picot de), Biog. General francés del siglo XVIII. Fué muerto por una bala de cañon, cerca de Valenciennes en 1793.

Damús (Miguel), Biog. Pintor mallorquin, discípulo del italiano Carlos Marata.

Dan, s. m. Mit. Nombre de una divinidad de los Germanos, la misma probablemente que Theuth. || Hist. Una de las doce tribus de Israel, limitada al E. por las tribus de Benjamin y Judá, al N. por la de Efraín, y al O. por el mar. Toma su nombre de Dan, 5º. hijo de Jacob. = C. de la Palestina.

Danace, Filol. Nombre que los griegos dában á la moneda que ponian en la boca de los difuntos, para pagar á Caronte el paso de la barca.

Danácea, s. f. Entom. Género de coleópteros malacodermos, cuyo tipo es la danácea palipedo, insecto que se halla en las cercanías de París.

Danae, s. f. Mit. Hija de Acrisio, rey de Argos, y de Eurídice. Júpiter penetró, convertido en lluvia de oro, en la torre donde la había encerrado Acrisio, para que nunca fuera madre. Espuesta por su padre al furor de las olas, junto con el hijo que había tenido, fué recogida por Palidecto, rey de Serifos, con quien se casó.

Danaca, s. f. Bot. Género notable de helechos, que crécen en los pantanos de la parte mas cálida de la América ecuatorial.

Danaelto, ta, adj. Bot. Semejante á una danaca. || *Danaéitas*, s. f. pl. Familia de helechos fósiles, semejantes á las danaeas.

Danaida, s. f. Mecán. Especie de rueda hidráulica, recientemente inventada, para cambiar á voluntad el movimiento rectilíneo en rotatorio continuo. || *Danaidas*, s. f. pl. Entom. Nombre dado por Linneo á unas de las secciones del gran género mariposa, que luego se subdivide en danaidas blancas y danaidas variadas. || Familia de lepidópteros diurnos, insectos exóticos, adornados con colores vivos y variados, y cuyo tipo es el género danao. || Mit. Nombre de las cincuenta hijas de Danao, rey de Argos, por órden del cual degollárón á sus esposos, los cincuenta hijos de Egipto, la noche misma de sus bodas, escepto Hipermestra que procuró á Linceo el medio de salvarse. En castigo de este crímen, fuéron precipitadas al Tártaro, donde están continuamente llenando un tonel sin fondo.

Danai, s. m. Nombre primitivo de los habitantes de Argos.

Danais, s. m. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, que comprende arbustos trepadores glabros, de las islas de Francia y de Borbon. || Entom. V. DANAO.

Danaitas, s. f. pl. V. DANAIDA, en su acepcion mitológica.

Danao, s. m. Entom. Género de lepidópteros, de la familia de los diurnos, cuyo tipo es el danao crisipo del Asia meridional, del Egipto y del Senegal. || Mit. Hijo de Belo; fué primero rey de Egipto, y después de Argos, á donde tuvo que refugiarse después de haber conspirado contra su hermano Egipto; mandó á sus hijas que matásen á sus esposos, hijos de este, pero Linceo se salvó de la matanza y mas tarde lo destronó.

Danaya, s. f. Bot. V. DANARA.

Danaza, s. f. Mit. Pieceita de moneda que exigia Caronte á todas las almas que recibia en su barca.

Danbik, s. f. Ornit. Especie de ave de Abisinia, indeterminada.

Dancaire, s. m. Germ. El que juega por otro y con dinero de él.

Danchado, **da**. adj. Blas. Epíteto que se aplica á la banda ó faja, cuando terminan en puntas agudas ó dientes á modo de sierra.

Dancica, s. f. dim. de *danza*. || Geog. V. Dantzick.

Dandolo, Hist. Nombre de una ilustre familia de Venecia, que dió algunos dux á esta república.

Daner, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Denermonda, Geog. C. de Flandes.

Danés, **sa**. s. El habitante ó natural de Dinamarca. || adj. Perteneciente á Dinamarca ó á sus habitantes. || Epíteto que se da á cierta raza de perros grandes. || Nombre de un órden de caballería, de orígen desconocido, pero restablecida por Cristian V, en 1672.

Danesa, s. f. Especie de maza de armas, semejante á la que usában los daneses.

Dangeau *(Felipe de Courcillon, marqués de)* Biog. Miembro de la academia francesa. Gozó de gran favor con Luis XIV, y acompañó á este príncipe en todas sus campañas, como ayudante de campo. Murió en 1720.

Dangeresia, s. f. Bot. Nombre de una especie de planta del género galipeo.

Dango, s. f. V. Planga.

Dania, Geog. Nombre latino de Dinamarca.

Daniel, Hist. Uno de los cuatro profetas mayores. Se educó en la corte de Nabucodonosor, cuyo favor adquirió esplicándole sus sueños. Sus profecías forman 14 capítulos, y en ellas anuncia la venida del Mesías. || (San) Virtuoso varon, natural de Marato. Vivió muchos años sobre una columna, en la meditacion y la oracion, y murió en 490. =(Samuel) Poeta é historiador inglés, del siglo XVII.

Danis (Don Juan), Biog. Artista español del siglo XVII. Se distinguió en la vidriería, sobre cuyo arte dejó un libro manuscrito.

Dankara, Geog. Estado de la Nigricia marítima, tributario del Achanti. Su cap. es una ciudad del mismo nombre.

Dannavez, adv. ant. Contraccion de las voces *de año y vez*.

Danno, s. m. ant. V. Daño.

Danno sajon, **na**. adj. Epíteto que se da á la lengua ó escritura mas comunmente llamada *sajona*.

Danta, s. f. Mam. Cuadrúpedo de Chile, del tamaño de un muleto, con cabeza gruesa, prolongada y una trompa que alarga y encoje á voluntad; su pelo es corto y pardusco, sus ojos pequeños, las orejas parecidas á las del cerdo, y la cola corta.

Dante, part. a. de Dar. El que da. || adv. ant. De antes. || s. m. Mam. Especie de antílope de Africa. || Alighieri, Biog. Celebérrimo poeta italiano del siglo XIV, natural de Florencia. Desde su primera edad sintió la pasion del amor, y estuvo prendado de la jóven Beatriz, que celebra en sus obras. Entre sus muchas obras el famoso poema titulado «la divina comedia» escitó una admiracion universal y hará inmortal la memoria de su autor. Murió en Ravena en 1321.

Dantelado, **da**. adj. Blas. Epíteto aplicable á las piezas de los escudos, tienen dientes ó puntas, pero mas menudos que las danchadas.

Danton, (**José Santiago**) Biog. Célebre republicano francés. En 1792 fué nombrado sustituto del procurador del consejo de Paris; y algun tiempo después, la asamblea legislativa le concedió la cartera del ministerio de justicia. Por su popularidad llegó á escitar los celos de Robespierre, por órden de quien fué detenido y sentenciado á muerte; la sufrió con valor, en abril de 1794.

Dantzick, Geog. C. y puerto de los Est. prus., cap. de la regencia de Dantzick, sit. al N. E. de Berlin, con 63,000 habitantes.

Danubio, Geog. Gran R. de Europa, que nace en el ducado de Báden, y desagua en el mar Negro, después de un curso de 463 leguas. =(Círculo del) Uno de los cuatro círculos del reino de Wertemberg. Tiene 338,000 hab. y su cap. es Ulm. (Círculo del bajo) Uno de los 8 círculos del reino de Baviera, limítrofe del Austria. Tiene 335,200 hab., y su cap. es Passau. =(del alto) Círculo del reino de Baviera, limitado al O. por el Wertemberg. =(Círculos aquende y allende de) Dos de las cuatro grandes divisiones de la Hungría.

Danver, Biog. Escultor español del siglo XVI, discípulo del maestre Domingo.

Danza, s. f. Baile, movimientos acompasados y cadenciosos del cuerpo, marcando ciertos pasos, mudanzas y actitudes, al son y medida de la música. || La accion de danzar ó bailar. || El lugar donde se baila y la reunion de personas que bailan. || Comparsa de bailarines en alguna funcion pública. || El arte de bailar. || Fig. Enredo, intriga, movimiento, alboroto, riña, pelea, disputa. = Negocio intrincado, asunto difícil, compromiso. || *de espadas*: baile guerrero en que se crúzan las espadas dando golpes á son y compás de música. || Fig. Pendencia, riña. || *hablada*; la que se ejecuta mímicamente, representando algun asunto histórico ú otro argumento. || *prima*: especie de baile usado en varias provincias, y que consiste en formar rueda y dar vueltas, cantando uno y respondiendo el estribillo los demás. || *pírrica*: baile guerrero con espada y broquel, y tambien la que ejecutában los dáctilos ó sacerdotes encargados de mantener hogueras en honor del sol. || Fras. *Andar ó estar en la danza*: estar metido, mezclado en algun negocio: tener parte en un manejo. =*Buena va la danza*: buena va la cosa, bueno va ello etc. Se usa generalmente en sentido irónico, cuando no se hace bien una cosa, cuando todo va al revés, ó como suele decirse vulgarmente, como Dios quiere. = *Meterse en la danza*: comprometerse en un asunto, tomar parte en un negocio. =*Guiar la danza*: dirigir el asunto, ser el principal en un manejo. =*Meter á uno en la danza*; comprometerlo, hacerle tomar parte en algun negocio, enredo ó intriga, atribuirle participacion en algo, achacarle falsamente lo que no ha hecho. =*¿Por donde va la danza?* ¿qué rumbo sigue el asunto? =*Siga la danza, ande la danza*: siga la broma, ruede la bola, trampa adelante. = *Armar una danza*; entablar una disputa, promover un alboroto, hacer una calaverada. = *Hallarse en la danza*: verse metido ó comprometido en algun negocio desagradable. =*Poner á uno en danza*; sacarlo á danza; ponerlo en evidencia, hablar de él, sacarlo á colacion. =*Dejarse de danzas*: no meterse en dificultades, ni en bromas. =*No reparar en danzas*; no hacer caso de obstáculos, no reparar en pelillos. = *Trastornar la danza*: aguar la fiesta, revolverlo todo. || Refr. *Buena va la danza, y da el granizo en la albarda*: por un lado diversion, y por otro pérdidas y daños.

Danzado, **da**. part. pas. de Danzar.

Danzador, **ra**. s. El que danza.

Danzante, **ta**. s. El que baila en las danzas públicas. || Fig. Activo, listo, ágil, mañoso, diestro para desempeñar un asunto. =Casquivano; chisgaravís, mequetrefe. = Entrometido, que en todas partes se encuentra. = Fras. *Ser buen danzante*; entender bien su negocio, ser astuto, ser buena pieza. || par. pres. de Danzar: el que danza.

Danzar, v. n. Mover el cuerpo al son y medida de instrumentos músicos ó de la voz, marcando ciertos pasos con regularidad y sujecion á reglas fijas. || Saltar, brincar, moverse alguna cosa con precipitacion. || Fig. Figurar en un asunto, meterse en él, dar que hablar, hallarse comprometido en algo, darse á conocer, ser objeto de conversacion. || v. a. Ejecutar un baile determinado, como: danzar la jota, danzar un vals.

Danzarin, s. m. Bailarin; el que ejerce el arte de danzar. || Fig. El entrometido, lijero y casquivano. =Correvedile, husmeador, callejero.

Danzomanía, s. f. Aficion estremada al baile, pasion, manía por la danza.

Danzómano, s. m. El que tiene manía por la danza.

Dañable, adj. Susceptible de causar daño, perjudicial, dañoso, nocivo, gravoso. || ant. Digno de ser condenado, reprobado. || ant. Culpable.

Dañacion, s. f. ant. El acto de dañar y su resultado. || Gravámen, perjuicio, daño.

Dañado, **da**. part. pas. de Dañar. || adj. Viciado, corrompido, pervertido, impuro, doloso, ruin, perverso; acepciones todas muy usadas, y que la Academia no ha tenido por conveniente poner, dándonos tan solo, aunque tal vez con no *dañado* intento, las significaciones anticuadas de un adjetivo que á cada paso empleamos, como: *el dañado corazon de ese hombre; los dañados designios; el alma dañada*. || ant. Condenado, reprobado. || V. Rabioso. || *Dañados*, s. m. pl. ant. Condenados, réprobos.

Dañador, **ra**. s. La persona que daña. || Puede usarse como adjetivo.

Dañamiento, s. m. La accion de dañar.

Dañar, v. a. Hacer daño, perjudicar, causar males, ocasionar gravámenes, contratiempos. || Echar á perder, deteriorar, poner en mal estado, maltratar una cosa. || Fig. Viciar, corromper, pervertir. =Ofender á alguno, menoscabar su reputacion. || ant. Condenar, sentenciar á alguno.

Dañarse, v. pron. Herirse, hacerse daño. || Causarse males, perjudicarse uno mismo. || Fig. Viciarse, pervertirse, corromperse, adquirir malos hábitos.

Dañino, **na**. adj. Nocivo, perjudicial, que causa daño. || Susceptible de hacer daño, de ocasionar perjuicios. || Fig. Perverso, ruin, miserable, malo, atroz.

Daño, s. m. Perjuicio, menoscabo, pérdida, detrimento, tanto físico como moral. || Obstáculo, contratiempo, mal. || Dolor. || Todo lo que es contrario y opuesto á nuestro interés. || Com. El quebranto ó pérdida que se sufre en los cambios y giros, acepcion de que no ha hecho caso la Academia. || *A daño de alguno*; loc. adv. á su cuenta y riesgo. || *Sin daño de barras*; loc. fam. sin peligro propio ó ajeno. || Refr. *Poco daño espanta, y mucho amansa*; las desgracias leves cáusan una impresion lijera, pero los grandes males corrigen y enseñan. =*Huye del malo, que trae daño*; sepárate del malvado; cuya compañía trae siempre malas consecuencias.

Dañosamente, adv. de mod. Con daño, perjuicios etc. =Fig. Con dolo, con mala intencion.

Dañosísimamente, adv. sup. de *dañosamente*.

Dañosísimo, **ma**. adj. sup. de *dañoso*.

Dañoso, **sa**. adj. Perjudicial, nocivo, dañino, pernicioso, que causa daño. || Fig. Contrario, opuesto, doloso.

Daoiz (Don Luis), Hist. Uno de los héroes españoles que pereciéron en 2 de mayo de 1808, combatiendo por la independencia nacional. Nació en Sevilla en 1767, y en 1782 entró de cadete en el colegio militar de artillería de Segovia. Se halló en la defensa de Ceuta, Oran y Cádiz, y en todas ocasiones se distinguió siempre por su valor. En 2 de mayo de 1808, se hallaba encargado del parque de artillería de Madrid, y aunque escoltado por una multitud de paisanos que le pedian armas para defenderse de los franceses, por no contravenir á las órdenes que tenía recibidas, no se decidió á acceder á sus súplicas, hasta que llegó su intrépido compañero Velarde. Entonces se prepararon para aquel heroico combate que duró cerca de tres horas, y en que murió Velarde de un balazo y Daoiz cayó acribillado á bayonetazos. Las cenizas de estos dos héroes descánsan en el monumento erigido en el Prado de Madrid á las víctimas del 2 de mayo.

Dapalio, adj. Mit. Sobrenombre de Júpiter, significando que preside á los festines.

Dapelo, s. m. Ornit. Ave del género detrel.

Dapiferato, s. m. Dignidad de Dapífero.

Dapífero, s. m. Hist. Título de uno de los grandes dignatarios del imperio; el que llevaba los primeros platos del festin en la coronacion del emperador. || Título que tuviéron diferentes funcionarios de palacio y del ejército.

Daplídica, s. f. Entom. Especie de mariposa.

Dapnar, v. a. ant. V. Condenar.

Dapno, s. m. ant. V. Daño.

Dapsilófito, **ta**. adj. Bot. Que tiene estambres numerosos.

Dapto, s. m. Entom. Género de coleópteros carábicos, cuyo tipo es el dapto de fajar, insecto que se encuentra en la arena húmeda, á la orilla de los rios, en Siberia y Dalmacia.

Daptomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, cuyo tipo es el daptomorfo del Cabo de Buena-Esperanza, pequeño insecto de un color negro muy brillante.

Daptrio, s. m. Ornit. Nombre científico del género iribino.

Daquen, adv. ant. V. De aquende.

Daqui, adv. V. De aquí.

Dar, v. a. Trasferir á otro graciosamente la posesion de alguna cosa. || Regalar, entregar, conceder. || Pegar, golpear, cascar, repartir golpes. || Proponer, fijar, decir, indicar asunto para hacer alguna composicion. || Proveer, otorgar, conferir un destino. || Ordenar, aplicar, aconsejar alguna cosa, indicar su uso y aplicacion, como *dar remedio, dar aviso*. || Conceder alguna proposicion, convenir en ella. || Brotar, producir, manar, como: *el árbol da fruta; la fuente no da agua*. || Repartir, distribuir las cartas en el juego. || Aflojar, soltar alguna cosa, como: *dar el hueso, dar cuerda*. || Espresar, anunciar, como: *dar la enhorabuena*. || Declarar, descubrir, hacer saber, poner en conocimiento, como: *dar noticia*. || En los juegos es declarar si una jugada ha sido buena ó mala. || Sonar, tocar, como: *ha dado la una; la campana no dió*. || Ceder, comunicar causar, procurar, ocasionar. || Inspirar, sujerir. || Presentar, representar, manifestar. || Prescribir, imponer, dictar, como: *me han dado una cita, el rey ha dado la ley*. || Administrar, tratándose de sacramentos, remedios, etc. || Seguido de ciertos sustantivos significa hacer, ejecutar, verificar una accion con la cosa representada por dicho sustantivo, como: *dar un beso, dar brincos, dar coces*. || Escitar, como: *dar gusto, dar envidia, dar apetito*. || *de*; untar, bañar, pintar: v. g. *dar de encarnado, dar de azul*. || declarar á alguno apto para algun oficio: *darlo de maestro, de oficial* || *por*: reconocer, conceder, suponer una cosa: *dar por hecho; dar por visto*. =Declarar, hacer reconocer el cargo de alguno, manifestar su aptitud ó ineptitud: *dar por libre, dar por oficial, dar por burro*. || v. n. Sobrevenir algo, como: *dar un dolor, una congoja*, etc. || *á*: estar situada una cosa hacia alguna parte: *la ventana da al campo, al patio, á la escalera, etc.* || tener salida, desembocar: *esta calle da á la plaza*. || *á*, seguido de infinito, ponerse á hacer la accion espresada por el infinitivo, como: *ese muchacho dió á correr*. || *que*, seguido de infinitivo, proporcionar ocasion, materia y motivo para ejercer la accion espresada por el infinitivo, como: *dar que entender*, *que*

discurrir, etc. || *en*; caer, precipitarse, ser cogido, como: *dar en el lazo en tierra*. || *en*. Acertar, como: *dar en el chiste, en el punto*. || *en*. Empeñarse en una cosa, acostumbrarse á ella, como: *ha dado en esa tema, ha dado en pasear*. || *de*: caer de cierto modo, como: *dar de hocicos, de espaldas*. || *por*; tomar una costumbre, una manía, adquirir una vocacion, como: *le ha dado por beber, por cantar, por ser pintor*. || *con*; encontrar, tropezar, adivinar, como: *dió con la solucion, ó con mi amigo, he dado con la casa*. || *sobre*; perseguir, acometer: *las tropas dieron sobre el enemigo*. || *abajo*; precipitarse, caer. || *algo*; dar hechizos ó veneno en la bebida ó comida. Sobrevenir un mal, un desmayo, un accidente. || *á la bomba*; ponerla en movimiento || *á la cola*; picar la retaguardia. || *á la estampa*; imprimir. || *alcance*; perseguir, alcanzar. || *al diablo*; desesperar de una cosa.=*alma*; animar, alentar, fomentar. || *almohada*; honor que la reina de España procura á las mujeres de los grandes la primera vez que van á visitarla. || *al traste*; desesperar del éxito de una cosa y abandonarla completamente, ó desbaratar algun asunto, destruir algo. || *al través*; tropezar con un escollo, hablando de un navío. || *á luz*; parir. Publicar, imprimir. || *alzada*; permitir la apelacion. || Fig. ant. *alza prima*; intrigar para perder á alguno.=*á logro*; proporcionar dinero con usura.=*bien ó mal*; tener buena ó mala suerte en el juego.=*barato ó de barato*; suponer, conceder. || *barreno*; abrir un hoyo en la peña, llenarlo de pólvora y prenderle fuego, para hacerla saltar. || *buena ó mala vida*; procurar una vida agradable ó incómoda; tratar á uno bien ó mal. || *con la entretenida*; entretener á uno con escusas, palabras y promesas, sin intencion de servirle. || *con una cosa ó persona en alguna parte*; llevarla, ponerla en un sitio, dejarla en algun paraje. || *cabezadas*; fras. fam. Dormirse, estarse dormiendo. || *cabo á alguna cosa*; acabarla, perfeccionarla.=*de alguna persona ó cosa*; aniquilarla. || *calda*; caldear el hierro. Fig. Escitar la emulacion, incitar, mimar. || *calle*; hacer sitio, dejar lugar. || *calor*, activar, fomentar, apresurar. || *cantonada*; fam. Separarse repentinamente de alguno, volviendo una esquina y dejándolo burlado. Fig. Burlarse de alguno, ó jugarle una mala partida. || *carta de pago*; otorgar el documento que acredita el pago de una deuda. Fig. Despedir á alguno, deshacerse de él. || *caza*; alcanzar, atrapar. = *Ir dando caza*; perseguir. || *coces contra el aguijon*; V. Coz. || *codillo*; hacer mas bazas que el que juega, en el tresillo. Fig. Dejar burlado al que queria burlar. || *color*; pintar. Fig. Aparentar, cubrircon algun pretesto. || *con alguno en tierra*; hacerlo caer, derribarlo. || *con aire*; pegar, casear con fuerza. || *con la cabeza por las paredes*; no saber que hacerse. || *con las del martes*; fras. fam. Reconvenir, reprender á cara descubierta. || *con la de rengo*; entretener á alguno con vanas esperanzas. || *con la puerta en los ojos ó en los hocicos*; dejar á alguno fuera cerrándole la puerta, despedirlo, echarlo. || *contra una esquina*; tropezar con ella. Fig. Encolerizarse estremadamente. || *cortinazo*; fig. y fam. Hacer una injuria, una afrenta. || *carpetazo*; abandonar un negocio, diferir su despacho, despreciar á alguno, no hacerle caso. || coces; fam. V. Coz. || *crédito*; creer, prestar asenso. || *cuenta*; referir, comunicar, poner en conocimiento. || *cuerpo*; engrosar, hacer que en un cuadro resalten las figuras por medio de las sombras. Fig. Exagerar, ponderar, abultar, acrecentar. || *cuerda*; hacer en los relojes la operacion necesaria para que se pongan en movimiento. Fig. Alargar un asunto, entretenerlo; dar ocasion y motivo para hablar; dar por el gusto. || *cuidado*; causar inquietud, zozobra. || *culpa*; acumularla, achacarla. || *de sí*; ensancharse, estenderse, prestar. Fig. Ocasionar inconvenientes ó ventajas alguna cosa. || *de alta*; volver á incluir á alguno en una lista, restituirlo á su destino, incorporarlo al cuerpo ó corporacion á que pertenezca. || *de baja*; separar á alguno de su destino, borrarle de una lista, separarlo temporalmente del cuerpo á que pertenezca. || *de cabeza*; tropezar. Fig. Decaer de su fortuna, de su autoridad; obstinarse, empeñarse en algo. || *de codo*; entenderse con alguno, concertarse. Fig. ant. Rechazar, despreciar á alguno. || *de cogote*, caer por tierra. Fig. Perderse, atacando á uno mas fuerte. || *de culo*; caer, salir burlado, perder en un negocio, quebrar, salir mal en un asunto, decaer. || *de comer al diablo*; fras. fam. hacer malas acciones, suscitar querellas, provocar riñas, dar que hablar. || *del pan y del palo*; fig. Unir la blandura á la severidad. || *de espuelas*; picar un caballo. || *de mano*; dejar un asunto, abandonarlo; despreciar, rechazar algo. || *dentera*; causar envidia. || *de ojos*; hacer lo que cause envidia á alguno. || *dia y hora*; señalar, indicar la hora de una entrevista. || *diente con diente*; temblar de frio, de miedo. || *en blando*; no hallar resistencia para conseguir alguna cosa. || *en duro*; hallar dificultades y obstáculos en la pretension de alguna cosa. || *en que merecer*; causar disgustos y desazones. || *en que entender*; ocasionar molestias, embarazos; poner en cuidado, en apuro. || *en vago*; no obtener el resultado que se esperaba. || *el alma, el espíritu*; morir. || Fig. *el alma al diablo*; echarse el alma á la espalda, dejarse de consideraciones. || *el alma á alguno*; sacrificarse por él. || *el brazo, la mano*; tender la mano; ayudar á alguno, socorrerlo. || *el lugar*; ceder su sitio. || *el nombre*; sacar la cara, ser testaferro. || Fras. fig. *el pié y tomarse la mano*; conceder poco y pretender mucho. || *el santo*; decirlo, comunicarlo; dar una cita. || *en bajo*; Mús. Bajar una octava. || *en caperuza*; frustrar, privar á alguno de lo que merece, darle chasco. || *el parabien*; felicitar. || *el pésame*; condolerse. || *en cara*; achacar, reprender. || *en la nuca*; penetrar la intencion de alguno, adivinar su secreto. || *en la matadura, en lo vivo*; picar, herir la susceptibilidad de alguno, encontrar lo que mas le hiere. || *en los ojos*; patentizar, evidenciar. || *en manos de alguno*; caer en su poder; quedar sujeto á él. || *en rostro á alguno con alguna cosa*; echar á uno algo en cara, reconvenirle por algo. || *en un banco*; errar, echar á perder un negocio por inadvertencia. || *espacio*; conceder tiempo. || *espera*; conceder un plazo. || *estampido*; estallar. || *el sí*; consentir, asentir, dar consentimiento. || *fama*; acreditar. || *favor*; proteger, auxiliar, socorrer. || *fin*; concluir, terminar, acabar; morir. || *fin con una persona ó cosa*: acabar con ella, aniquilarla, etc. || *fondo*; echar el ancora. || *golpe*; sorprender, asombrar, llamar la atencion. || *fé*; prestar asenso, creer. || For. Certificar, entre escribanos. || *fuego*; prender fuego, encender. || *garrote*; apretar por medio de un palo las cuerdas de un fardo; estrangular por medio de una máquina de hierro construida al efecto. || *gatazo*; chasquear, burlar. || *gatillazo*; engañarse en la idea que se habia uno formado de alguna cosa. || *grima*; amedrentar, causar miedo, asco y repugnancia. || *grita*; hacer rechifla, burlarse, silvar. || *guerra*; ocasionar disgustos y pesares; mortificar. || *la piel*; morir, fenecer. || *las espaldas*; huir, escapar. || *la última mano*; acabar, concluir, perfeccionar una cosa. || *lugar* conceder tiempo. || *la ley*; servir de regla, de modelo, poder mas que otros. || *la mano á uno*; socorrerlo, auxiliarlo, sacarlo adelante. || *largas*; hacer durar un negocio. || *la vida*; vivificar, animar, fortificar; sacrificarse. || *los brazos*; abrazar. || *los dias*; felicitar á alguno por el dia de su santo ú otro señalado. || *los ojos de la cara por algo*; fras. fig. Desear una cosa con vehemencia. || *lumbre*; sacar chispas, hablando de un eslabon ó de un arma de fuego. || *luz*; alumbrar. Fig. Aclarar, dar noticias, datos, sobre alguna cosa. || *matraca*; burlar, zumbar con molestia pesadez. || *música*; dar serenata. || *mesilla*; reprender públicamente; dar á un criado un salario para que coma de él. || *modo*; facilitar los medios de obtener ó conseguir alguna cosa. || *moratoria*; conceder plazo. *muerte*; matar. || Fig. Estafar en el juego. || *muestras de*; manifestar, hacerse conocer por algo. || *nombre*; afamar, hacer célebre. || *oidos*; escuchar, hacer caso. || *olor*; exalarlo, despedirlo. || *órden ú órdenes*; ordenar. Mandar, disponer. || *palabra*; ofrecer, prometer. || *palabra y mano*; desposarse, prometer con seguridad. || *pan de perro*: maltratar. || *pan y callejuela*; facilitar medios para evadir un compromiso, ó libertarse de un peligro. || *papilla*; Fig. Engañar con falsas apariencias. || *para peras*; Fig. Castigar á alguno como merece. || *parecer*; decir su modo de pensar, dar consejo. || *parte*; comunicar, hacer saber. || *paz*; ant. Dar el beso de amistad. || *perro*; fig. Engañar, acongojar. || *picon*; fig. Escitar, incitar. || *pié*; proporcionar motivo, ocasion para hacer algo. || *por el pié*; derribar, destruir, arruinar completamente. || *poste á plinton*; hacer esperar mucho tiempo. || *puerta*; consentir. || *punto*; cerrar las clases, dar vacaciones. Señalar asunto para discutir ó disertar. || *puntos en la boca*; hacer callar, imponer silencio. || *cuartel*; conceder ó perdonarla vida. || *querella*; quejarse, demandar en justicia. || *quince y falta*; fras. fam. Conceder ventaja considerable á alguno, sobrepujar. || *razon*; probar una cosa, dar cuenta de ella. || *recado*; facilitar todo lo necesario. || *recados*; dar espresiones, afectos. || *ripio á la mano*; procurar medios para que hablen de uno. || *risa*; causarla, dar motivo para ella. || *salida*; hallar un espediente para desembarazarse de un negocio, protestar, escusarse. || *señal*; pagar cierta cantidad como sancion de un contrato ó de una venta. || *señas*; presentar pruebas de lo que se dice; dar indicios. || *sobre uno*; arrojarse sobre él, perseguirle. || *soga*; impacientar, importunar. || *su merecido*; recompensar ó castigar, segun se merece. || *su recado*; apalear. || *término*; fijar un plazo. || *testimonio*; certificar, atestiguar. || *tiempo al tiempo*; esperar una buena ocasion para hacer algo. || *tinta*; señalar. || *tintas*; pintar, dar una aguada en un dibujo. || *tormento*; fig. Afligir, atormentar, dar mil vueltas á un asunto; mirar una cuestion bajo todos sus aspectos. || *traspiés*; ir bamboleándose y tropezando. || *tras uno*; perseguirlo con encarnizamiento. || *tratamiento*; tratar á uno segun su categoría. || *trazas*; comunicar medios para trazar un plan. || *treguas*; conceder moratoria. || *tributo*; rendir homenaje, reconocerse inferior á otro, confesarse vencido. || *una almendrada*; alhagar, lisonjear, seducir. || *una bofetada*; hacer una afrenta, contrariar á uno. || *una carda*; reprender, amonestar, reconvenir. || *una dedada de miel*; engañar á alguno con lisonjas y alhagos. || *una felpa, una manta, una soba*; pegar, castigar á alguno. || *una fraterna*; corregir y reconvenir á alguno en tono burlon pero amistoso. || *una mano*; cubrir con una capa de color ó de otra cosa. Fig. Reprender. || *la mano*; casarse. Ayudar, prestar auxilio, proteccion. || *una puntada en algo*; tratar someramente un asunto. || *una reja*; labrar un campo. || *una repasata*; reprender, amonestar. || *una sofrenada*; refrenar al caballo y figuradamente contener, reprimir un carácter violento. || *una sotana*, moler á golpes, casear una paliza. || *una tarascada*; decir á uno verdades á cara descubierta. || *una tragantona*; engañar, hacer creer necedades, hacer colar parruchas. || *una tunda*; pegar una paliza. || *una vuelta*; cambiar de sentimientos, de opinion, de situacion. Repasar, reparar una cosa. Dar un paseo. || *una zambullida*; meterse de golpe y de cabeza en el agua. || *un batacazo*; caer con fuerza, perder un empleo elevado, arruinarse. || *un bote*; herir, hacer daño. || *un corte*; cortar, terminar un negocio á secas. || *un dedo de mano*; desear mucho una cosa. || *un ímpetu*; agitarse, acalorarse de repente. || *un muerto*; estafar el dinero en el juego. || *un mico ó un mico*; engañar, chasquear, marcharse de alguna parte sin pagar. || *un nudo*; cortar un asunto, terminarlo, abandonarlo. || *un pan como unas nueces*; reprender con acritud, castigar. || *un rebato*; atacar de improviso. || *un salto ó asalto*; robar. || *un Santiago*; arrojarse con furia al enemigo. || *un sofion*; reprender, hacer un desaire cruel y duro. || *un soplamocos*; pegar un bofeton. || *un tantarantan*; pegar una paliza, dar una soba de palos. || *un tapaboca*; desmentir con la conducta las habillas; cerrar la boca á la murmuracion. || *un tiento*; echar un trago. Probar una cosa, hacer una tentativa. || *un tiento á la espada*; desenvainarla cuando se ofrece la ocasion. || *un jabon*; reprender, echar una reprimenda. || *un zarpazo*; caer con cuidado. || *vado*; despachar un asunto, facilitar su desempeño. || *vaya*; zumbarse, mofarse, cargar. || *ventaja*; conceder puntos á alguno en el juego ó hacerle otro partido, segun su fuerza. || *ventanazo*; dejar á uno fuera, echarlo. || *visos*; asemejarse, parecerse. || *vista*; descubrir, divisar, avistar, llegar á alguna parte. || *voces*; gritar, alborotar. || *voces al aire*; desgañitarse, trabajar en vano, hacer esfuerzos inútiles; *á voto*; decir su modo de pensar. || *vuelcos*; pegar tropezones, bambalearse, marearse; moverse la caja de un coche con golpes bruscos. || *vuelta el cinc*; agriarse. || *jaque*; en el juego de ajedrez, poner en peligro á una pieza del contrario. Fig. Provocar á alguno. || *mate*; ganar el rey del contrario y la partida en el juego de ajedrez. Fig. Vencer á uno, confundirlo, burlarse de él. || *zapatetas*; brincar de gozo. || *vez*; señalar turno á alguno. || Mar. *á la banda*; poner el navío á la banda.=*el costado*; presentar el costado para disparar una andanada.=*en un banco*; varar. || Fras. *Dar á alguno dos con que beba, y tres con que coma*; dar un golpe á alguno, sin hacerle mucho daño.=*Ahí me las den todas*; desgracias como esas, ya pueden sucederme; si no es mas que eso poco me importa.=*Dar que van dando*; volver ofensa por ofensa, golpe por golpe.=*No dar puntada*; no adelantar nada en un negocio, no entender el asunto.=*No dar su brazo á torcer*; no ceder á nadie, no descubrir sus flacos, obrar con independencia.=*No dar una sed de agua*; ser muy avaro, mezquino y miserable.=*Mala pascuate de Dios*; maldito seas, ojalá salgas mal.=*Quitar á un santo para dar á otro*, pagar una deuda contrayendo otra.=*Dar una en el clavo y ciento en la herradura*; acertar por casualidad; no tener tino, hacer las cosas mal. || Loc. fam. *Dé donde diere*; salga como salga, á diestro y á siniestro, salga pez ó salga rana. || Refr. *Mas da el duro que el desnudo*; mas esperanzas hay de sacar algo del avaro que tiene, que del liberal y generoso que nada tiene.=*Da y ten, y harás bien*; sé liberal con prudencia, sé parco en el dar.=*Donde las dan las toman*; el que hace algun daño suele pagarlo del mismo modo.=*El dar quebranta las peñas*; no hay obstáculos ni contrariedades cuando se remunera y gratifica.=*Mas vale un toma que dos te daré*; es mas seguro lo que se tiene ya, que lo que se espera.=*Quien da bien vende, si no arruina el que prende*; el que tiene acierto en el dar, ysabe á quien lo hace, ga-

na en ello, porque recibe otras dádivas.=*Quien da luego da dos veces*: es muy apreciable la generosidad del que sirve y da con prontitud lo que se le pide. El que empieza lleva una ventaja.=*En tomar y dar es fácil errar*; fácil es equivocarse en los regalos que se dan y reciben y en el objeto con que y para que se hacen.=*Se parece al perro de Juan de Áteca que antes que se le dé se queja*; solo con amenazarle ya está asustado, le duelen los golpes antes de recibirlos, llora por nada, es muy asustadizo y cobarde.

Darse, v. pron. Entregarse. || Acostumbrarse. || Someterse, rendirse. || Aplicarse, consagrarse, dedicarse. || Crecer, abundar. || Procurarse, captarse, adquirir. || Atribuirse, imponerse, prescribirse. || Hacerse pasar por alguno, hacerse creer otro. || Acaecer una accion de guerra, una batalla; verificarse un asalto, un ataque etc. || Juzgarse en cierta posicion, estado, péligro etc. como: *se dió por vencido, por perdido, por muerto*. || Cetr. Caer la caza en algun sitio, ó pararse las aves de puro cansadas. || *á entender*; explicarse claramente sobre algo. || *por buenas*; hacer las paces los que habian reñido. || *por sentido*; mostrarse ofendido. || *á conocer*; hacer algo que llame la atencion. || *á la vela*; embarcarse, partir la nave. || *á merced*; rendirse á discrecion. || *á partido*; avenirse con ciertas condiciones, sujetarse al parecer de otro. || *á perros*; encolerizarse, estar rabioso. || *maña*; intrigar, saberse manejar. || *todo*; dedicarse, afanarse, aplicarse. || *á la mala trampa*; acostumbrarse á la vida airada, valerse de medios ilícitos. || *al diablo*; irritarse, incomodarse. || *buen tiempo*; pasearse, callejear. || *de cabezadas ó calabazadas*; atormentar la imaginacion, cavilar para resolver una dificultad. || *de las astas*; reñir, pegarse, disputar. || *el último abrazo*; despedirse. || *las manos*; ausiliarse mutuamente. || *lo ageno*; cargar con lo de otros, abrogárselo. || *una panzada*; atracarse. Fig. Ocuparse demasiado tiempo en alguna cosa. || *una vuelta*; examinar su conciencia. || *un hartazgo*; comer mucho, atracarse. || *un refregon*; hablar muy de ligero sobre alguna cosa. || *un repelon*; tener una conversacion corta con alguno. || Fras. *No darse por entendido*; no hacer caso.=*No darse manos á una cosa*; tener mucho que hacer. || Fras. fam. *No te dé cuidado*; ya me las pagarás.=*No se dan palos de balde*; no hay cosa que no cueste trabajo hacerse. || Tiene además las acepciones de *dar*, ya como pasivo, ya como impersonal, ya como recíproca.

Daraga, s. f. V. Adarga.

Darah ó Drahah, Geog. Prov. del estado de Marruecos, sit. entre el Tafilete, el Sahara y la prov. de Sus. Su cap. es una C. del mismo nombre.

Dara Chekouh, Biog. Hijo primogénito de Chah-Djihan, soberano mogol del Indostan. Fué vencido y sentenciado á muerte por su hermano Aurenth-Zeib, envidioso de su crédito.

Darbo, (Santa María de) Geog. F. con 137 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Dararíano, s. m. Hist. rel. Miembro de una secta musulmana establecida por Darari, quien quiso hacer creer al pueblo que el califa Hakem era Dios.

Darbano, s. m. Entom. Género de hemípteros heterópteros, cuyo tipo es un insecto de Manila.

Darcet, (Juan) Biog. Célebre químico francés, del siglo XVIII. Inventó el arte de fabricar la porcelana, que hasta entonces se importaba á Francia del Estranjero.

Dardabasí, s. m. Ornit. Especie de gavilan: ave de rapiña carnívora que no puede domesticarse para cazar con ella.

Dardada, s. f. El golpe dado con el dardo.

Dardanelos, Geog. Nombre de cuatro C. sit. en las orillas del estrecho del mismo nombre, que separa la Turquía europea del Asia, y une el Archipiélago al mar de Mármara.=(Pequeños) El golfo de Lepanto.

Dardania, Geog. Region de la Europa antigua, sit. al S. de la Mesia central, y á la espalda septentrional de los montes Scard y Orbel.

Dardánido, da, adj. Descendiente de Dardano.

Dardanio, nia, s. Habitante ó natural de la Dardania. || adj. Perteneciente á la Dardania ó á sus habitantes.

Dardano, Hist. Uno de los reyes mas antiguos de Troya. Habiendo muerto á su hermano Jasio, para apoderarse del trono, se vió obligado á espatriarse y pasó al Asia Menor, donde se casó con la hija de Teucro, rey de la Teucria. Le sucedió y reinó desde 1368 hasta 1537 antes de J. C.

Dardeado, da, part. pas. de Dardear.

Dardear, v. a. Herir con el dardo. || v. n. Manejar el dardo, arrojarlo.

Dardearse, v. pron. Herirse mutuamente con el dardo. || Ser dardeado.

Dardo, s. m. Arma arrojadiza, corta, en forma de lanza, que se arrojaba con la mano. || Saeta, flecha. || Fig. Injuria, sarcasmo, sátira. || Ictiol. Nombre de un pescado de agua dulce, con muchas espinas y de carne lijera: raras veces pasa de un pié de largo, es pardusco por el lomo y blanco por el vientre. || Nombre de una pequeña constelacion boreal. || Refr. *Este tira dardo que se precia del arado*; el buen labrador hace por lo regular buen soldado. || *Dardos mágicos*; pequeñas saetas de plomo que hácen los lapones, persuadiéndose, que, arrojándolas hacia donde están sus adversarios, les hácen sentir dolores insufribles.

Dares, Biog. Frigio contemporáneo, de Eneas, célebre en los combates del cesto. Escribió una historia de la guerra de Troya.

Dares y tomares, loc. fam. Disputas, debates, contestaciones, altercados, discusiones, cuestiones entre dos ó mas personas. Se usa generalmente en esta frase: *andar en dares y tomares*, en dimes y diretes, en mutuas contestaciones.

Darga, s. f. ant. V. Adarga.

Dargallandeta, s. f. Apodo que se da á una niña pobre y orgullosa.

Darharb, s. m. Hist. Nombre que la ley musulmana da á todos los paises que no son mahometanos, por oposicion á darislam.

Daria, s. f. V. Dánica.

Dariabadis, s. m. Com. Especie de algodon que viene de las Indias.

Dariango, s. m. Bot. Árbol resinoso de las islas Filipinas, poco conocido en Europa.

Dárica, s. f. Metrol. Moneda de oro acuñada en Asia por órden de Darío, rey de Persia. No se sabe á punto fijo el valor que tenia, pero algunos suponen que debia equivaler á 95 reales vellon.

Daridas, s. f. Com. Especie de tejido vejetal que se fabrica en las Indias.

Darien, Geog. Golfo de la Tierra-firme, sit. cerca del istmo de Panamá.=Prov. de Colombia, sit. al S. del mar de las Antillas. Está comprendida en la actualidad en la de Panamá.

Darinito, ta, s. y adj. Nombre y epíteto que se dan á las plantas que se ábren espontáneamente.

Darío, Hist. Nombre de tres reyes de Persia.=I Subió al trono el año 521 antes de J. C. y murió el 485.=II Hijo natural de Artagerges. Murió el año 404 antes de J. C.=III. Último rey de Persia. Fué vencido en Granico por Alejandro, y asesinado el año 331 antes de J. C.=El Mano; Príncipe mencionado en la Biblia por Daniel.

Darislam, s. m. Hist. rel. Nombre que da la ley musulmana á todos los pueblos mahometanos.

Darlington, Geog. C. de Ingl. con 8,600 hab

Darlingtonia, s. f. Bot. Género de la familia de las mimosas, que comprende unas plantas herbáceas, vivaces de la América boreal.

Darnus, s. m. Bot. Especie de setas comestibles.

Darmstadt, Geog. C. cap. del gran ducado de Hesse-Darmstadt, sit. al E. de París, con 15,000 hab.

Darnaguea, s. f. V. Urraca.

Darnamas, s. m. Com. Especie de algodon que se saca de Esmirna.

Darnideo, dea, adj. Entom. Semejante á un darnis.=*Darnideos*, s. m. pl. Grupo de insectos de la familia de los membrócidos, cuyo tipo es el género darnis.

Darnis, s. m. Entom. Género de hemípteros, de la familia de los membrácidos, insectos propios de la América meridional y poco numerosos en especies.

Daruius, Geog. L. con 182 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Darnley, Geog. Isla de la Australia, sit. entre la Nueva-Holanda y la Nueva-Guinea. || Biog. (Enrique Stuardo, Lord) Señor escocés, hijo del conde de Lennox y de Margarita Douglás. Casó en 1561 con María Stuardo, reina de Escocia, su prima, que había concebido por él una loca pasion. Pereció en 1567, por haberse volado el palacio donde vivia.

Daroca, Geog. C. con 338 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza. Es cab. de un part. jud. de ascenso, que comprende 50 publ. con 7,227 vec.=L. con 50 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Daroña, Geog. Ald. con 10 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Darro, Geog. L. con 212 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix. || R. de la prov. de Granada, que se une al Genil en Granada.=Rio costanero de la prov. de Gerona, que desagua en el mar por Torre de París.

Dársena, s. f. La parte mas resguardada de un puerto, construida artificialmente, cerrada por lo regular con cadenas, y destinada para las embarcaciones desarmadas, su carena y habilitacion.

Dartford, Geog. C. de Ingl., sit. al E. de Londres, con 4,800 hab.

Darto, s. m. Com. Especie de papel de estraza.

Darton, s. m. Anat. Membrana contráctil, filamentosa y rojiza que tapiza los testículos.

Dartrial, s. Bot. y Patol. Nombre vulgar de varias plantas, cuya simiente de hojas sirve para hacer una pomada anti-herpética.

Daruga, s. m. Hist. Juez criminal establecido en cada ciudad de Persia. || Tribunal superior en que son juzgados los funcionarios públicos acusados de malversacion.

Darvand, s. m. Rel. Nombre de los malos genios en la religion pera.

Darvinia, s. f. Bot. Género de la familia de las mirtáceas, que comprende varios arbustos de la Nueva-Holanda.

Darwin (Erasmo), Biog. Poeta ingles del siglo XVIII. Era médico y ejerció su profesion en Lichfield con grande éxito.

Das y Tartara, Geog. L. con 88 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Dascilo, s. m. Ictiol. Género de peces, del órden de los acantopterigios escienoídeos, cuyo tipo es el dascilo de fajas anchas, pececito marino notable por las fajas de un color negro puro y de un blanco argentado que lo adórnan.

Dasia, s. f. Bot. Bellísimo género de plantas acuáticas, de la tribu de las rodoméleas, cuyo tipo es la dasia de color purpurino, que se encuentra en el Adriático y en las Canarias.

Daslactis, s. f. Bot. Nombre aplicado á cuatro especies de algas, del género rivularia.

Dasiántera, s. f. Bot. Género de la familia de las viváceas, que solo comprende un árbol de la isla de Luzon.

Dasiante, m. adj. Bot. Que está guarnecido de vello.

Dasiocampa, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es la dalicampa rubiginea.

Dasicarpo, pa, adj. Zool. Que tiene los puños velludos. || Bot. Cuyas frutas son velludas. || s. m. Mam. Especie del género vespertilion.

Dasicaule, la, adj. Bot. Que tiene vello en el tallo.

Dasicéfalo, la, adj. Zool. Que tiene vello en la cabeza. || s. m. Ornit. Género de aves insectívoras, cuyo tipo es el papa-moscas ó mosquitero ceniciento.

Dasicero, s. m. Entom. Género de coleópteros fugículos, que solo contiene una especie hallada en las cercanías de París, en agaricos delgados y muy duros.

Dasiclade, s. m. Bot. Género de criptógamas, que comprende plantas de la longitud y tamaño del dedo, fijadas por su extremidad adelgazada en las rocas de las playas, en el Mediterráneo, en el Adriático y en las islas Canarias.

Dasilio, lia, adj. Bot. Que tiene hojas vellosas.

Dasífora, s. f. Entom. Género de dípteros calípteros, que chúpan la miel de las flores y se encuéntran con frecuencia en los troncos de los árboles.

Dasigastro, adj. Entom. Que tiene el vientre velloso. || *Dasigastros*, s. m. pl. Familia de himenópteros, con vello en el abdómen.

Dasiglota, ta, adj. Bot. Que tiene vello ó pelusilla en las flores y en las hojas.

Dasignato, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos de la Nueva-Holanda, cuyas mandíbulas estan cubiertas de pelo.

Dasilirio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las bromeliáceas.

Dasiloma, s. f. Bot. Género de la familia de las umbelíferas, que contiene algunas plantas anuas de la India.

Dasima, s. f. Med. Especie de herpe que sale en los párpados.

Dasimalia, s. f. Bot. Género de la familia de las mioporíneas, que comprende varios arbustos de la Nueva-Holanda. || Entom. Género de coleópteros indígenas del Brasil.

Dasimalo, la, adj. Zool. Que está cubierto de un vellon.

Dasimetría, s. f. Fís. Arte de medir los variaciones de la densidad del aire atmosférico.

Dasimétrico, ca, adj. Perteneciente, concerniente á la dosimetría.

Dasímetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir las variaciones de la densidad atmosférica.

Dasina, s. f. Entom. Género di dípteros palómidos, cuyo tipo es la dasina fascipena que habita entre las plantas de las riberas.

Dasinena, s. f. Bot. Género de la familia de las liliáceas, que comprende dos árboles ó arbustos de hojas vellosas, de la América tropical.

Dasineura, s. f. Entom. Género de dípteros tipulares cuyo tipo es la dasineura oscura de las cercanías de París.

Daslopsis, s. f. Bot. Género de plantas acuáticas, cuyo tipo es la dasia plana.

Daslornis, s. m. Ornit. Especie de curruca.

Dasipalpo, s. m. Entom. Género de dípteros aplóceros, cuyo tipo es el dasipalpo del Cabo.

Dasipéltido, s. m. Erpet. Género de serpientes.

Dasipido, da, adj. Zool. Semejante á un dasipo. || *Dasípidos*, s. m. pl. Mam. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el género dasipo.

Dasipteuro, adj. Entom. Que tiene los costados velludos.

Dasipo, s. m. Mam. Nombre cien-

tífico del tatú. || Entom. adj. Que tiene pelo en las piernas.

Dasipoda, s. f. Entom. Género de himenópteros melíferos, cuyo tipo es la dasípoda hirtípeda, que se encuentra en otoño en las flores compuestas.

Dasipodo, s. m. Mam. Nombre del conejo montés y del tatú.

Dasipogon, s. m. Entom. Género de dípteros bracóceros, de la tribu de los asílicos, cuyo tipo es el dasipogon, insecto de alguna magnitud, bastante comun en el norte de España y parte meridional de Francia || Bot. Género de juncáceas, que solo contiene un arbusto de la Nueva-Holanda

Dasipogonito, ta. adj. Entom. Semejante á un dasipogon.=*Dasipogonitos*, s. m. pl. Division del órden de los dípteros, tribu de los asílicos, cuyo tipo es el género dasipogon.

Dasipóideo, dea. adj. Zool. Semejante á un dasipo.=*Dasipóidos*, s. m. pl Familia de mamíferos, cuyo tipo es el dasipo.

Dasiproctira, s. f. Mam. Tribu de roedores con colmillos parecidos á los del puerco-espin.

Dasiprocto, s. m. Mam. Nombre científico del género agutí. || Entom Género de himenópteros, insectos negros del Senegal. || adj. Que tiene las nalgas velludas.

Dasiptilo, s. m. Ornit. Especie del género papagayo.

Dasito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dasito fulvipeno, insecto muy velludo del Brasil.

Dasiquira, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, cuya especie principal es la dasiquira pudibunda.

Dasis, s m. Bot. Género de lorantáceas, fundado para un árbol de Cochinchina, cuya corola está cubierta de numerosos pelos.

Dasistaquiado, da. adj. Bot. Que tiene flores dispuestas en espigas vellosas.

Dasistemo, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, fundado para una especie hallada en las cercanías de Túnez.

Dasistemon, s. m. Bot. Género de crasuláceas, establecido para una planta de la Nueva-Holanda, cubierta totalmente de papilas escamiformes.

Dasistémono, na. adj. Bot. Que tiene los estambres vellosos.

Dasistilo, la. adj. Bot. Que tiene el estilo velloso.

Dasistomo, s. m. Entom. Genero de lepidópteros nocturnos, reunido comunmente al género leumatófilo.

Dasitido, da. adj. Entom. Semejante á un dasito.=*Dasitidos*, s. m. pl. Grupo de coleópteros, cuyo tipo es el género dasito.

Dasito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros malacodermos, con mas de cien especies de insectos que viven sobre las flores en estado perfecto, y cuyas larvas habitan en la madera.

Dasiurado, da. adj. Zool. Que tiene la cola velluda. || Bot. Que tiene las flores dispuestas en espigas vellosas, imitando una cola.

Dasiuro, s. m. Mam. Género de mamíferos didelfos ó marsupiales, que tiene por tipo el dasiuro macruro, y cuyas especies todas viven en la Nueva-Holanda.

Dasiúrido. da. adj. Mam. Parecido al dasiuro.=*Dasiuridos*, s. m. pl. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el género dasiuro.

Dassaretia, ó **pais de los Dassaretos**, Geog. Region de la Macedonia, sit. al N. del Oróstide y al O. del Licentida. Lechuida era su C. principal.

Dassareto, ta. s. Natural de Dassaretia. || adj. Perteneciente á Dassaretia ó á sus naturales.

Data, s. f. Fecha, nota, indicacion de la época y del lugar en que se ha otorgado un instrumento, tomado un acta, escrito una carta ó ha acaecido un suceso. En las cartas se pone al principio ó al fin; en los demás escritos al fin, antes de la firma. || **La** misma fecha, la época en que ha acaecido ó se ha hecho algo, aunque no se haya escrito. || Cualquiera partida ó partidas que forman descargo de lo recibido. || ant. Permiso por escrito para hacer alguna cosa. || Cualidad, especie, naturaleza de una cosa. || Loc. fam. *Estar, ir, andar ó quedar de buena ó mala data*: mejorar ó empeorar, medrar ó arruinarse, quedar en buena ó mala disposicion.

Datado. da. part. pas. de **Datar**.

Datamo, Hist. General persa. Vivió en el reinado de Artagerges Oco, y fue asesinado el año 361 antes de J. C.

Datar, v. a. Poner fecha, fechar; anotar, sentar la época y lugar en que se ha hecho algo. || Poner en las cuentas los asientos, artículos ó partidas de descargo. || v. n. Tener fecha, orígen, edad: comenzar á contar desde cierta época; haber tenido lugar; existir desde tal tiempo, etc.

Dataria, s. f. Tribunal de Roma donde se despáchan las provisiones de beneficios que no son consistoriales, las reservas de pensiones, las dispensas, las facultades de enagenar bienes de las iglesias, etc. || El oficio y empleo del dátano y lugar donde lo ejerce.

Datario, s. m. El prelado que preside, dirige y gobierna el tribunal de la dataria.

Datiatum, s. m. Com. Nombre antiguo de una especie de incienso, de muy inferior calidad.

Dátil, s. m. Bot. Fruto de la datilera, oblongo, amarillento, cuyo pericarpo espeso se conserva muy bien por su desecacion al sol, y cuyo hueso cilíndrico tiene un profundo surco á lo largo y contiene materias oleaginosas y azucaradas. || Mol. Antiguo nombre vulgar de todo marisco bivalvo ó univalvo, cuya forma sea semejante á la del dátil.

Datilado. da. adj. Semejante al dátil en su forma ó en su color.

Datilera, s. f. Bot. Género de la familia de las palmeras, cuyo tipo es la datilera cultivada, especie única del Africa septentrional y del Asia occidental, donde se cultiva en abundancia, constituyendo su fruto el alimento de los pueblos de aquellas regiones.

Dátiles (Pais de los), Geog. V. Biledulgerid.

Datilillo, s. m. dim. de *dátil*.

Datis, Hist. General de Darío I. Mandaba en union de Artafernes el ejército de los persas, que fué derrotado por Milciades en Marathon, el año 490 antes de J. C.

Datisca, s. f. Bot. Género de plantas anuas y vivaces, indígenas del centro del Asia y del Nepaul, y que sirven de tipo á la familia de las datiscáceas.

Datiscáceas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas, que comprende yervas anuas, y cuyo tipo es el género datisca.

Datiscina, s. f. Quim. Sustancia particular, inmediata á la inulina, que se estrae de la datisca.

Datismo, s. m. Necia imitacion del lenguaje de Datis, que afectaba el uso de un gran número de sinónimos, para espresar una misma cosa y dar, segun decía, mas energía a la lengua griega.

Dativo, s. m. Gram. El caso en que está la persona ó cosa á quien ó á que se atribuye, destina, confiere algo; el término de la proposicion sobre el cual no recae la accion del verbo sino mediatamente; el objeto *para* el cual se efectua dicha accion, distinguiéndose del acusativo, en que este es el objeto sobre el cual se ejerce la accion. Deben distinguirse cuidadosamente ambos casos, especialmente para el buen uso de los pronombres *le, les* de dativo, y *lo, la, los, las* de acusativo, que equivocadamente se confunden. Como el dativo no es esencial para que se verifique la accion espresada por el verbo, sino que es el objeto en cuyo daño ó provecho resulta esa accion despues de hecha, nunca prodrá alterarse, por mas modificaciones que hagamos sufrir á la frase; al paso que el acusativo puede convertirse en nominativo, variando la significacion activa del verbo en pasiva. Por consiguiente, conoceremos que un pronombre es dativo, cuando no podamos hacerlo servir de nominativo en oracion pasiva, por ejemplo, en *yo la digo*; si el *la* se refiere á persona, de ningun modo podremos decir *ella es dicha por mí*; no deberemos, pues, usar en este caso el pronombre *la*, puesto que es de acusativo, y sí el de dativo que es *le*: el pronombre *la* estaria bien si se refiriese á la cosa que se dice. En esta otra frase: *yo la amo*, el pronombre *la* está bien empleado, porque es acusativo y podemos decir: *ella es amada par mí*. || adj. Dable, que se puede dar, adjudicado, conferido judicialmente.

Dato, s. m. Documento, testimonio, fundamento. || Noticia, nocion, conocimiento, idea. || Prueba, certificacion, testificacion, papel justificativo, antecedente. || Mat. *Datos*, s. m. pl. Los supuestos y las cantidades conocidas.

Datolita, s. f. Min. Especie de cal boratada silicosa, se encuentra con frecuencia en Noruega.

Datura, s. f. Bot. Género de la familia de las solanaceas, tipo de la tribu de las datúreas, que contiene mas de veinte especies anuas ó vivaces, subfrutescentes ó arborescentes de la América y Asia tropicales, esencialmente venenosas, y ocultando á veces esta funesta cualidad con el perfume mas esquisito.

Datúreo, rea. adj. Bot. Semejante a una datura.=*Datureas*; s. f. pl. Tribu de plantas solanaceas, cuyo tipo es el género datura.

Datúrico, ca. adj. Quim. Epiteto de un ácido estraido de la datura.

Daturina, s. f. Quim. Sustancia alcalina, descubierta en la simiente de la datura estramonada: tiene propiedades venenosas y narcóticas.

Daualaghiri. Geog. Montaña de la cordillera del Himalaya, en el Asia, que tiene 30.000 piés de elevacion.

Daubenia, s. f. Bot. Género de plantas amarilideas, que solo comprende dos especies.

Daubenton, (L. J. María) Biog. Célebre naturalista, compatriota y amigo de Buffon. Nació en Montbaren en 1716, y murió en Paris, en 1800.

Daucíneo, nea. adj. Bot. Semejante á la zanahoria, cuyo nombre científico es el de dauro.—s. f. pl. *Daucíneas*. familia de plantas umbelíferas, cuyo tipo es el dauro ó la zanahoria.

Dauro, s. m. Bot. Nombre científico de la zanahoria.

Daud-el-Aluen, Hist. rel. Gefe de una de las seis sectas reconocidas por ortodoxas, entre los mahometanos.

Daudnagor, Geog. C. de la India inglesa, con 33.000 hab.

Dauleo, lea. s. Habitante ó natural de Daulis. || adj. Perteneciente á Daulis ó á sus habitantes.

Daulatabad, Geog. C. del Indostan, en el reino del Decan, sit. al N. O. de Aurengabad. Fue cap. de un principado poderoso.

Daulias, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrában en Argos, en honor de Júpiter, vencedor de Acrisio.

Daulis, Geog. ant. C. de Fócida. sit. al S. E. de Delfos, y al O. de Queronea.

Dauma, s. m. Ornit. Mirla de las Grandes Indias.

Daumesnil. (Pedro) Biog. Valiente general francés. En 1812 fué nombrado gobernador del castillo de Vincennes, fortaleza que defendió con el mayor denuedo, en 1814, contra las tropas aliadas. Murió en 1832.

Daun, (Leopoldo María, conde de) Biog. Feld-mariscal de Austria y generalísimo de las tropas imperiales, durante la guerra da los siete años. Venció al rey de Prusia en Chokzemitz, y murió en 1766.

Daunia, Geog. V. CAPITANATA.

Dauniano, na. s. Geog. Habitante ó natural de la Daunia. || adj. Perteneciente á la Daunia ó á sus habitantes.

Daunio, nia. s. y adj. V. DAUNIANO.

Dauno. Hist. Héroe italiano, hijo de Pilumno y de Danae, y padre de Turno, segun algunos autores: su abuelo, segun otros.

Daunou. (P. Claudio Francisco). Biog. Par de Francia, y miembro del instituto. Se opuso elocuentemente á la condenacion de Luis XVI, fué elejido presidente del consejo de los Quinientos, y murió en 1840, á la edad de 79 años.

Dauria. Geog. Vasto region del Asia central, sit. entre el Saghalien y el lago Baikal. Esta region está repartida entre la Rusia y la China.

Davalado, da. part. pas. de Davalar.

Davalar, v. n. ant. Mar. Derivar y decaer por causa de la corriente.

Davalia. s. f. Bot. Género de helechos polipodiáceos, indígenas de las partes intertropicales de ambos hemisferios.

Davaloídeo. dea. adj. Bot. Semejante a una davalia.=s. f. pl. *Davalioideas*, familia de helechos, cuyo tipo es el género davalia.

Davan ó Davante, s. m. Mar. Aparejo con que en los faluchos y otros barcos semejantes se sujeta el car á la roda, cuando se navega de bolina.=*Amollar el davan*: aflojarlo ó ligarlo enteramente, para navegará un largo ó en popa.=*Tomar por davante*. V. TOMAR POR AVANTE.

Davante, adv. Mar. V. AVANTE.

Davila, s. f. Bot. Género de la familia de las melastomáceas, que contiene cinco ó seis especies de arbolitos, indígenas de la América tropical.

David. Hist. sagr. Hijo de Jessé ó Isaías, de la tribu de Judá. Era simple pastor, cuando fue designado por Samuel, en 1070 antes de J. C., á la edad de 15 años, para sucesor de Saul, y recibió la uncion real. Mató al jigante filisteo Goliat, derrotó á los moabitas, y se cubrió de gloria en otras muchas ocasiones; pero oscureció su brillo con grandes crueldades y pasiones culpables. Sin embargo, habiendo hecho penitencia, consiguió de Dios el perdon, y murió santamente en 1001 antes de J. C. Es autor de un gran número de salmos. || Biog. Nombre de dos reyes de Escocia. || Filósofo armenio del siglo V ó VI, discípulo de Moisés de Khoren. || SAN: Hijo de un príncipe del Cardigan. Predicó el cristianismo en la parte meridional de la Gran Bretaña, y murió en 544.—COMNENO. Último emperador de Trebisonda. Fué destronado y condenado á muerte por Mahomet II, que no pudo hacerle abjurar el cristianismo. || (J. L.) Célebre pintor francés. Murió en 1825, en Bruselas.

Davídico, ca. adj. Referente á David, parecido, semejante al estilo de sus composiciones sagradas. || s. Miembro de una secta, fundada en Flandes en 1525, por David Jorge, que se daba por el verdadero Mesías, y negaba la resurreccion de la carne, el matrimonio, etc.

Daviesia, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, que comprende mas de treinta especies de arbustos, todos de la Nueva-Holanda.

Daviete, s. m. Mar. V. GAVIETE.

Davila, s. f. Bot. Género de plantas dileniáceas, que comprende varios arbustos filamentosos, indígenas del Brasil. || Biog. (ANTONIO SANCHO). Tercer marqués de Velada y primero de San Roman. En 1625 fué nombrado gobernador y capitan general de Oran y plazas adyacentes, y algunos años despues pasó á Flandes, donde se distinguió por su valor y sus conocimientos. En 1646 fué nombrado consejero de estado, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1666.

Davis (Juan), Biog. Célebre navegante inglés, del siglo XVI. Descubrió

el estrecho que lleva su nombre, y por el que el mar de Bafin se comunica con el Océano Atlántico.

Davonjo, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Davoust (**Luis Nicolás**), Biog. Mariscal de Francia, príncipe de Eckmuhl. Se distinguió en todas las campañas del imperio, y murió en 1823.

Davy (**Sir Humphrey**), Biog. Célebre químico inglés. Se le deben varios descubrimientos importantes, y últimamente la invencion de una lámpara de seguridad para los mineros. Nació en 1678 en el condado de Cornouailles, y murió en Ginebra en 1829.

Dawsonia, s. f. Bot. Género muy curioso y muy raro de musgos polítricos, cuyo tipo y especie única es la dawsonia hallada en las rocas del puerto Jackson, en la Nueva-Holanda.

Dax ó **Acqs**, Geog. C. de Francia, sit. al S. O. de Mont-de-Marsan; con 4,776 hab.

Dayn, Geog. NUEVA, (LA) L. con 90 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.=VIEJA, (LA) L. con 33 vec. en la misma prov. y dióc.

Dayaks ó **Dayar**, Geog. Pueblo indígena de la isla de Borneo, que ocupa toda la estension de esta isla, donde forman los estados del grande y pequeño Dayak.

Daymuz, Geog. L. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Daza, s. f. ant. V. MAIZ.

D. C. Más. Abreviatura de *Dacapo*. V. este.

De, s. f. *Nombre de la letra d.* || prep. Sirve para marcar é indicar un gran número de relaciones, y su uso es variadísimo. || Señala la posesion: *casa de mi padre*; el autor de una cosa: *piano de Plessel*; el orígen, el lugar de donde es ó viene una cosa: *viento de poniente*; la época: *casaca del siglo pasado*; el uso á que se destina algo: *gorro de dormir*; la profesion: *maestro de obra prima*; la cualidad: *vestido de gran blancura, de brillo*; la naturaleza: *papel de paja*; la dimension: *mesa de dos varas*; el valor ó precio: *pantalon de ocho duros*; el contenido: *botella de vino*; la composicion: *pomada de almendras*; la calificacion: *palacio de rey ó real; instrumento de música ó musical.* || La preposicion *de* se pone despues de algunos sustantivos, de los cuales han de depender otros, como: *Abundancia de papel: falta de valor.* || Se antepone á los sustantivos que espresan tiempo, cuando se indica, marca ó señala época: como: *De dia, de noche, de madrugada.* || Antepuesta á algunos sustantivos en plural, indica abundancia: *Año de frios, de nieves, de galos.* || Marca la relacion de conveniencia entre dos ideas: *Es tiempo de salir: Es hora de comer.* || Se coloca delante de sustantivos propios de reinos, ciudades y provincias, como: *Reino de Nápoles: Ciudad de Granada.* || La preposicion *de* comunica al verbo haber una significacion de necesidad, de precision en la ejecucion de la accion espresada por un infinitivo, como: *Haber de salir; Habremos de admitirlo*; pero en este caso puede considerarse que hay elipsis de la palabra *precision* entre *haber* y la preposicion *de*. || *De* rige los adverbios, de lugar, como *de allí, de arriba, de abajo de fuera*; y se pospone á otros, como *antes de, despues de, cerca de.* || Indica la disposicion en que se encuentra alguno: *estar de marcha, de paseo, de mal humor.* || Marca el modo, manera de vestirse, de ir, de ser, etc., como: *estar de luto, vestir de negro; ir de chaqueta.* || La preposicion *de* se pospone á muchos verbos, marcando el caso que los latinos llamaban ablativo: *bajar de caballo, salir de casa.* || Se antepone á algunos sustantivos tomados en sentido partitivo: *comer del asado*, es decir, una porcion del asado. || Esta preposicion se coloca entre dos sustantivos que se califican mutuamente, comunicando á la espresion una fuerza y una gracia admirables, como: *el bribon del oficial, el tuno del criado.* || Se pone asimismo entre adjetivos, sustantivos ó pronombres esclamativos: *¡Desdichado de mí! ¡Pobre de tu padre!* || *De* se une algunas veces con elegancia á otras preposiciones, como: *real de á ocho; cada cosa de por sí*; y en autores clásicos se encuentran las siguientes espresiones: *salir de en casa; quitarse de en ellas; quitarse de par de su madre.*=*De*, seguido de infinitivo, equivale algunas veces á la conjucion condicional seguida del verbo en tiempo personal, por ejemplo: *de admitir eso, tendremos que hacer otras concesiones*, es decir, si admitimos eso; *de hacerlo así, si así se hace.* || Equivale á *por*: *Escapé de milagro; Lloró de lástima.* || *Con*: *hacerlo de intento*, es decir, con intento. || *Desde*. *De París á Lóndres*; desde París hasta Lóndres. || *Como*. *Servir de sargento, de soldado, de oficial*, es decir: como sargento, etc. || *De* sustituye algunas veces á la preposicion *por* de la oracion pasiva, como. *Ser querido de sus amigos.* || *Entre*. *De esas flores; escoged una*; entre esas flores, etc. || *Para*. *Bueno de comer*; bueno para comer. || La preposicion *de*, seguida de varios sustantivos, forma una multitud de locuciones familiares, como: *de intento, de propio, de pura, de golpe, de buenas á primeras, de sopeton, de hocicos, de puntillas, de bruces, de cara*, etc. etc. etc. que casi todas se espican en los artículos correspondientes á los respectivos nombres.

Dea, s. f. ant. V. DIOSA.

Deade (**San Martin**), Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Deal, Geog. C. de Inglaterra, sit. al S. E. de Cantorbery, con 7,000 hab.

Dealbacion, s. f. Quím. Accion de blanquear, sobre todo cuando se ejerce sobre ciertas sustancias por la accion del fuego.

Deambulacion, s. f. ant. Accion de pasearse.

Deambulado, **da**. part. pas. de Deambular.

Deambular, v. n. ant. Pasearse; andar de un lado para otro.

Deambulatorio, **ria**. adj. Que se pasea. || Indeciso, irresoluto, vacilante.

Dean, s. m. El que preside los cabildos, en la mayor parte de las catedrales. || Nombre dado por los romanos á un oficial que mandaba diez soldados. || Juez que presidia un tribunal compuesto de diez individuos. || Funcionario seglar encargado antiguamente, en la iglesia griega, del ceremonial y adorno de los templos. || Antiguamente, el graduado mas antiguo de cada facultad en la universidad de Alcalá. || Juez eclesiástico antiguamente encargado de visitar una iglesia. || Dignatario que asistía al abate en sus funciones y tenía á su cargo diez monges. || *rural*: dignatario eclesiástico que tenía el derecho de inspeccionar los curatos de campiña y los deanatos de una diócesis. || Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Deanato, s. m. La dignidad y oficio de dean. || El territorio que abraza su jurisdiccion.

Deanazgo, s. m. V. DEANATO.

Debu, Geog. C. del imperio chino.

Debajo, adv. de lug. En puesto mas bajo con respecto á otro. || Se usa tambien en sentido figurado, y entonces marca una relacion de dependencia, de sujecion, de subordinacion. || prep. de lug., que rige la preposicion *de*: v. g. *Debajo de la mesa*; *Debajo del cochecito*, etc. || Fras. *Por debajo de cuerda*; en silencio, á la sordina, callando. || *Hacer una cosa por debajo de la pierna*; hacerla con suma facilidad.

Debandado, **da**. part. pas. de Debandar.

Debandar, v. a. ant. Desunir, esparcir, apartar, separar.

Debanos, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Tarazona.

Debatallado, **da**. part. pas. de Debatallar.

Debatallar, v. a. Dar una accion, una batalla. || Discutir.

Debate, s. m. Contienda, disputa, discusion, altercado, contestacion sobre alguna cosa.

Debatible, adj. Sujeto á discusion. || Susceptible de discusion.

Debatido, **da**. part. pas. de Debatir.

Debatiente, part. a. de Debatir. || s. El argumentador, el que contesta un punto; contendiente.

Debatir, v. a. Discutir, contestar una cosa con razones. || Disputar con las armas alguna cosa; combatir. || Altercar, argüir.

Debda, s. f. ant. V. DEUDA.

Debdado, **da**. adj. ant. V. ADEUDADO.

Debdo, s. m. ant. V. DEUDO. || ant. V. RELACION, DEPENDENCIA, ALIANZA. || V. DÉBITO.

Debdor, **ra**. s. ant. V. DEUDOR.

Debe, s. m. Com. Lo que se adeuda despues de haber hecho el balance entre el activo y el pasivo. || Las partidas del libro mayor en que se sientan los débitos.

Debelacion, s. f. La accion de debelar y su resultado.

Debelado, **da**. part. pas. de Debelar.

Debelar, v. a. Vencer al enemigo, derrotarlo. || Fig. Descubrir, patentizar, penetrar.

Debéntur, s. m. Recibo que daban los oficiales de las cortes soberanas, cuando recibian sus honorarios.

Deber, v. a. Tener obligacion de dar alguna cosa á otro, sea por contrato ó por haber recibido un préstamo ó favor. || Estar obligado á alguno por favores de él recibidos. || Hallarse en el caso, en la precision de hacer alguna cosa. En esta acepcion se usa como neutro, y va siempre seguido de otro verbo; v. g. *El esclavo debe aspirar constantemente á sacudir el ignominioso yugo que lo deprime.* || Seguido de la preposicion *de*, espresa la posibilidad de haberse efectuado ó de efectuarse la accion espresada por un infinitivo, como, *debe de haber salido, debe de venir pronto*; quizá haya salido, tal vez vendrá pronto. || *la vida á alguno*; conservarla por habérsela este salvado. || s. m. Obligacion. || Deuda. || Fras. *Hacer su deber*; cumplir algo por obligacion, desempeñar el oficio de que está uno encargado.

Deberse, v. pron. Tener obligaciones hacia sí mismo. || No ser dueño de sí por estar consagrado á otro. v. g. *Los reyes se deben á los pueblos. Yo me debo á mi patria.* || v. impers. Haber obligacion de hacer una cosa. Ser conveniente obrar de este ó del otro modo. v. g. *Siempre se debe obrar bien. Se debe exigir del gobierno una estricta responsabilidad de sus actos gubernativos.* || Ser debido.

Debesa, Geog. Ald. con 59 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Ald. con 30 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=Ald. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Ald. con 22 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.=Ald. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Ald. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.=(LA) L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Leon. || Ald. con 43 vec. en la misma prov. y dióc.=(SANTA EULALIA DE LA) F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 570 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Debesa, Geog. Ald. con 28 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.=(SANTA MARIA FOZ) Ald. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Debesos, (**San Sebastian de los**) Geog. Ald. con 340 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Debidamente, adv. de mod. Cumplidamente, perfectamente, como era de esperar, como corresponde, como conviene, como se debe.

Debido, **da**. part. pas. de Deber. || adj. Conveniente, justo.

Debidor, **ra**. s. ant. V. DEUDOR.

Debiente, part. a. de Deber.

Débil, adj. Flojo, flaco, escaso de valor, de fuerza, de energía. || Apocado, pusilánime, que cede con facilidad. || Insignificante, leve, ligero. || Delgado, de poca resistencia. || Astr. Epiteto que se da á un planeta que no está en aspecto con algun otro. || Sin carácter, sin teson.

Debilidad, s. f. Decaimiento, flojedad, falta de vigor, de ánimo, de fuerzas. || Falta de carácter. || Pusilanimidad. || Fig. Flaqueza, miseria, falta cometida por efecto de la imperfeccion del hombre, de su viciada naturaleza.

Debilitacion, s. f. V. DEBILIDAD. || Accion de debilitar y el estado de debilidad. || Med. Medio que emplean los médicos para reducir el cuerpo á la debilidad que requieren ciertos medicamentos.

Debilitadamente, adv. Con debilitacion. V. DÉBILMENTE.

Debilitadísimo, **ma**. adj. sup. de *debilitado*.

Debilitado, **da**. part. pas. de Debilitar. || adj. Flojo, decaido, escaso de fuerzas.

Debilitador, **ra**. adj. Que debilita.

Debilitante, part. a. de Debilitar || Med. Epiteto dado á las causas ó medicamentos que debilitan la economía, determinando la pérdida de las fuerzas. En esta acepcion se puede usar como sustantivo.

Debilitar, v. a. Hacer disminuir las fuerzas, el vigor, la actividad, la energía etc. || Quím. Mezclar con una sustancia fuerte otra capaz de disminuir su actividad. || Fig. Reducir el poder de alguno, rebajar su influencia.

Debilitarse, v. prou. Perder fuerzas, vigor, etc. Se usa en sentido propio y en el figurado. || Decaer.

Debilmente, adv. Con debilidad, con poco valor, con escasa entereza, sin teson.

Débito, s. m. Lo que se debe; deuda. || Fig. Lo que debe pagarse en agradecimiento de algun favor.=*Conyugal*; la obligacion recíproca que tienen los casados, de satisfacerse los apetitos lícitamente sensuales.

Debite, adj. ant. V. ENDEBLE.

Debo, s. m. Instrumento que usan los curtidores para adobar las pieles.

Debodes, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Débora, Hist. Profetisa judía. Gobernó el pueblo hebreo, como juez, por espacio de 40 años, desde el año 1,396 hasta el 1,356 antes de J. C.

Debreczin, Geog. C. de Hungría, sit. al N. O. del Gran Varadino, con 45,000 hab.

Debrocado, **da**. part. pas. de Debrocar.

Debrocar, v. n. ant. Enfermar.

Debrosse (**Jacobo**) Biog. Arquitecto italiano, del siglo XVI.

Debujado, **da**. part. pas. de Debujar.

Debujadura, s. f. ant. V. DIBUJO.

Debujar, v. a. ant. V. DIBUJAR.

Debujo, s. m. ant. V. DIBUJO.

Debutar, v. n. Dar principio en el ejercicio de algun arte ú oficio. || Estrenarse ante el público en el arte de la declamacion y del canto; salir á representar, salir á las tablas por la vez primera.

Deca, s. f. Particula aumentativa que designa, en el nuevo sistema métrico, una unidad de medida ó de peso, diez veces mayor que la unidad generatriz.

Decabolon, s. f. Especie de moneda acuñada por Cheseo.

Decabrágado, **da**. adj. Mol. Que tiene en la cabeza diez apéndices en forma de brazos. || Se usa como sustantivo.

Decabraguídeo, **dea**. adj. Mol. Sinónimo de decabrágado.

Decacanto, **ta**. adj. Bot. Que tiene diez espinas. || Ictiol. Que lleva diez radios espinosos en su aleta dorsal.

Decacáccro, **ra**. adj. Zool. Que tiene diez cuernos ó tentáculos. || s. m. pl. *Decacáceros*, familia del órden de

los cefalóforos criptodibránquios, que comprende los que tiénen seis pares de apéndices tentaculares.

Decacoto, s. m. Bot. Género de la familia de las compuestas tubuliflo-ras eupatoriáceas, establecido para un subarbusto de Méjico.

Decacnemo, s. m. Zool. Género de zoófitos del órden de los dinodermos, cuyo tipo es el decacnemo violaceo.

Decacorde ó Decacordio, s. m. Ant. Instrumento de música, usado por los antiguos, montado de diez cuerdas, y de figura triangular. Era una especie de harpa.

Decactos, s. m. Zool. Nombre dado á los asteridos fósiles, que tiénen diez radios.

Década, s. f. Espacio de diez dias. || Decena, conjunto de diez objetos. || Obra en diez libros, tomos etc. || ant. Reunion de diez hombres. Es voz colectiva.

Decadáctilo, la, adj. Zool. Que tiene diez dedos. || Ictiol. Que tiene diez radios libres en cada aleta pectoral.

Decadarco, s. m. ant. Nombre de los diez magistrados que Lisandro estableció en las ciudades dependientes de Atenas, después de su victoria sobre los atenienses. || Oficial que no tiene á sus órdenes mas que diez hombres.

Decadario, ria, adj. Lo que se refiere á las décadas del calendario republicano. || Que tiene diez tomos. || Perteneciente á una década.

Decadencia, s. f. Disminucion de poder, de riqueza, de ascendiente; declinacion, menoscabo. || Tendencia á la ruina, á la destruccion. || Pérdida de fama, de prestigio. || La época misma en que los imperios decáen, retrogradan, y se precipitan á su ruina.

Decadente, part. a. de Decaer. || adj. Que se halla en estado de decadencia.

Decadi, s. m. El décimo dia de la década en Francia, bajo el réjimen del calendario republicano.

Décadopécteno, s. m. Mol. Subgénero de moluscos, formado á espensas del género peine.

Decadnco, s. m. ant. V. Decadarco, en su primera acepcion.

Decáedro, dra, s. Un cuerpo cualquiera que tiene diez caras ó costados.

Decaemento, s. m. ant. V. Decazimiento.

Decaer, v. n. Declinar, caer en decadencia, menoscabarse, ir á menos, perder en honra, prestigio, riquezas etc. || Caminar hacia la ruina, la perdicion, el descrédito. || Mar. Desviarse la nave del camino. || V. Debilitar.

Decáfido, da, adj. Que está dividido en diez partes.

Decáfilo, la, adj. Bot. Que tiene diez hojas ó hojitas.

Decaginia, s. f. Bot. Órden de la décima clase del sistema de Linneo, que comprende las plantas que tié en diez pistilos.

Decagínico, ca, adj. Bot. Concerniente, perteneciente á la decaginia.

Decagino, na, adj. Bot. Epíteto que se pa á la planta cuyo órgano hembra es doble.

Decágono, na, adj. Que presenta ó tiene diez ángulos. || Geom. Figura que presenta diez ángulos y diez lados. || Fort. Obra que se compone de diez bastiones. || Ictiol. Nombre de una especie de pescado, que pertenece al género aspidóforo.

Decágramo, s. m. Peso de diez gramos.

Decaible, adj. Que puede decaer.

Decaimento, s. m. ant. V. Decaimiento.

Decaimiento, s. m. Accion ó efecto de decaer. V. Descazimiento.

Decalco, s. m. Accion de calcar un dibujo ó de trazar su calco.

Decalepsis, s. m. Bot. Género de plantas asclepiádeas, que comprende algunos arbolitos de la India.

Decálitro, s. m. Medida de capacidad, que vale diez litros; equivale á diez decímetros cúbicos.

Decálobo, ba, adj. Que tiene diez divisiones redondeadas.

Decálogo, s. m. Nombre del sagrado Código, que contiene los diez mandamientos dados por Dios á Moisés en el monte Sinaí.

Decameridado, da, part. pas. de Decameridar.

Decameridar, v. a. Dividir en diez.

Decamérida, s. f. *División en diez.* || Décima parte.

Decámero, s. m. Entom. Género de coleópteros lámelicórneos, que tiénen diez artículos ó antenas, cuya principal especie es el decámero plateado, que se encuentra al norte de España, y en la parte meridional de Francia.

Decameron, s. m. Obra que contiene los acontecimientos ó conversaciones de diez dias. Se llama particularmente así la coleccion de novelas de Bocacio, que lleva este título.

Decamétrico, ca, adj. Metrol. Referente al decámetro.

Decámetro, s. m. Metrol. Nueva medida de longitud, igual á diez metros.

Decamiron, s. m. Patol. Emplasto compuesto de diez ingredientes.

Decampado, da, part. pas. de Decampar.

Decampar, v. n. Levantar el campo, desalojarlo, abandonarlo. || Fig. Escapar, abandonar un puesto.

Decan ó Dekkan, Geog. Region de la India, limit. al N. por el Nerbedda y el Kripna, que la separan del Indostan.

Decanal, adj. Perteneciente ó concerniente al decano.

Decanato, s. m. Dignidad del decano. || Tiempo que dura dicha dignidad.

Decandria, s. f. Bot. Décima clase del sistema sexual de Linneo, que comprende todos los vejetales con flores hermafroditas, y que tienen diez estambres.

Decándrico, ca, adj. Bot. Perteneciente á la decandria.

Decandro, s. m. Bot. Nombre de las plantas que tiénen diez estambres ó que los producen.

Decanemo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las asclepiádeas, establecido para un arbusto de Madagascar.

Decaneuron, s. m. Bot. Género de vernoniáceas compuestas, que comprende yerbas ó arbustos, pertenecientes todos á la India ó al Asia oriental.

Decanía, s. f. Hist. Subdivision en la edad media, de un condado en diez familias ó cantones.

Decano, s. m. La persona mas antigua de una comunidad, corporacion, junta etc. || El presidente, en virtud del nombramiento real, de algun consejo ó tribunal. || El presidente de alguna facultad. || Gefe de diez soldados en las legiones romanas, y de diez religiosos en los monasterios. || Funcionario eclesiástico que tiene derecho de inspeccion sobre diez iglesias. || Astr. Cada una de las treinta y seis partes en que dividian el Zodiaco los astrónomos antiguos.

Decantacion, s. f. La accion de decantar; operacion por medio de la cual, despues de haber dejado reposar un líquido, se echa en otro vaso muy poco á poco, de manera que no arrastre consigo el poso. || Engrandecimiento ó ensalzamiento exageradamente ponderativo que se hace de una cosa.

Decantado, da, part. pas. de Decantar. || Ponderado, ensalzado. La nunca bien decantada Academia no conoce esta palabra.

Decantar, v. a. Inclinar una vasija de manera que el líquido en ella contenido, se vierta con suavidad y sin arrastrar el poso. || Publicar, ensalzar, ponderar, engrandecer. || Inclinar, torcer hacia un lado.

Decantarse, v. pron. Inclinarse, separarse de la línea, desviarse. || Ser *decantado*.

Decantéo, s. m. Quím. La accion de decantar.

Decantero, ra, adj. Bot. Que tiene diez anteras.

Decapétalo, la, adj. Bot. Que tiene diez pétalos.

Decapitacion, s. f. La accion ó el efecto de decapitar.

Decapitado, da, part. pas. de Decapitar.

Decapitar, v. a. Cortar la cabeza.

Decapitarse, v. pron. Cortarse la cabeza á sí mismo ó mutuamente. || Ser decapitado.

Decapodiforme, adj. Entom. Epíteto que se aplica á las larvas de coleópteros carnívoros, cuyo cuerpo estrecho y prolongado, está guarnecido de láminas natatorias.

Decápodo, da, adj. Zool. Que tiene diez piés ó cinco pares de patas. || s. m. Medida lineal de los griegos, que tenía diez piés. || Crust. *Decápodos*, s. m. pl. Primer órden de la clase de los crustáceos, el cual comprende todas las especies que se aproximan al cangrejo, y cuyo carácter eminentemente distintivo consiste en cinco pares de miembros, que constituyen las patas propiamente dichas.

Decápolis, Geog. Nombre que tenían dos distritos del Asia anterior, sometidos á los romanos, uno en Palestina y en Celesiria, el otro en Cilicia y en Isauria.

Decapterigio, gia, adj. Ictiol. Que tiene diez aletas. || s. m. pl. *Decapterigios*; clase de pescados, á la cual pertenécen los que tiénen diez aletas.

Decarafo, s. m. Bot. Genero de melastomáceas micóneas, formado para un arbusto de Surinam.

Decargira, s. f. ant. Antigua moneda de los griegos, que valia la décima parte de una libra.

Decarbonatado, da, part. pas. de Decarbonatar.

Decarbonatar, v. a. Estraer de un óxido metálico el ácido carbónico, con el cual está combinado.

Decarbonatarse, v. pron. Perder el ácido carbónico.

Decarburacion, s. f. Quím. Destruccion del estado de carburacion de una sustancia.

Decarco, s. m. Comandante de una decarquía ó escuadra de diez hombres.

Decardenalizado, da, part. pas. de Decardenalizar.

Decardenalizar, v. a. Borrar á alguno de la lista de los cardenales. Degradar á un cardenal.

Decarquía, s. f. Ant. gr. Escuadra de diez hombres.

Decartria, s. f. Entom. Género de coleópteros longicórneos, inserto muy pequeño de la isla de S. Vicente, en las Antillas.

Decasílabo, ba, adj. Compuesto de diez sílabas.

Decasperno, na, adj. Bot. Que contiene diez simientes. || s. m. V. Nelitro.

Decásporo, s. m. Bot. Género de la familia de las epacrídeas, formado para unos elegantes arbustos que crécen en la Nueva-Holanda.

Decasquistia, s. f. Bot. Género de malváceas, formado para un arbusto de la India, con cubierta decáfila.

Decástera, s. f. Metrol. Medida de sólidos, equivalente á diez metros cúbicos.

Decástilo, la, adj. Arq. Que tiene diez columnas en la fachada.

Decatalao, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el decátomo de media luna, del Cabo de Buena-Esperanza.

Decébalo, Hist. Rey de los dacios. Desesperado por haber sido vencido por Trajano, se dió muerte el año 105.

Decebimiento, s. m. ant. V. Decepcion.

Decebido, da, part. pas. de Decebir.

Decebir, v. a. ant. Seducir, engañar, abusar, valiéndose de medios especiosos.

Decedente, adj. Bot. Que se desprende y cae alguna tiempo después de su desarrollo, hablando de diversos órganos de una planta. || part. pres. de Decéder.

Decéder, v. n. Caer, descender del elevado puesto donde se hallaba. Se usa en el sentido propio y en el figurado.

Decelia, Geog. C. de Ática, sit. al N. E. de Marathon.

Decembela, s. m. ant. V. Diciembre.

Decemanarenal, adj. Cronol. Epíteto que se da al ciclo lunar de diecinueve años.

Decempedo, s. m. Metrol. Instrumento en forma de regla, de diez piés de largo, que usában los antiguos para dar á sus edificios las proporciones y dimensiones que las reglas del arte exigen. || adj. Crust. Que tiene diez patas.

Decempontuado, V. Decempunctuado.

Decempriмo, s. m. Hist. Nombre dado á los diez primeros decuriones, que fijában las contribuciones sobre cabezas y frutos.

Decempunctuado, da, adj. Señalado con diez puntos.

Decena, s. f. Coleccion de diez unidades. || Mús. Acorde de octava y de tercera. || prov. de Ar. Reunion de diez personas.

Decenal, adj. Que comprende diez unidades. Que dura diez años, que se reproduce cada diez años. || *Decenales*; s. f. pl. Hist. Fiestas que Augusto hizo celebrar cada diez años, durante el tiempo de su reinado, cuando le prorogában los poderes de que estaba revestido.

Decenar, s. m. V. Decenario.

Decenario, ria, adj. Que procede por diez; que representa una decena. || s. m. Especie de rosario con diez cuentas pequeñas y una gorda. Cada subdivision del rosario en diez partes. =Lo propio que se reza con el auxilio de dicho rosario. || Reunion de diez soldados en las antiguas milicias romanas.

Decencia, s. f. Limpieza, aseo, compostura; arreglo y cuidado en el vestir, segun á cada uno corresponda. || Decoro, honestidad, modestia, recato.

Decendencia, s. f. ant. V. Descendencia.

Decendentado, da, adj. Bot. Que está terminado con diez dientes.

Decender, v. n. V. Descender.

Decendido, da, part. pas. de Decender.

Decendimiento, s. m. ant. V. Descendimiento.

Decendir, v. a. ant. Hechar abajo. || v. n. ant. V. Descender.

Decenio, s. m. Espacio de diez años.

Decentocular lo, ria, adj. Bot. Que está dividido en diez compartimientos, hablando de un ovario ó de un fruto.

Decenmaculado, da, adj. Hist. nat. Que está señalado con diez manchas.

Decena, na, adj. Numeral ordinal de diez. V. Décimo.

Decenso, s. m. ant. V. Catarro, Reuma. || V. Descenso.

Decentado, da, part. pas. de Decentar.

Decentar, v. a. Empezar á cortar ó á gastar una cosa, quitar de ella un pedazo. || Fig. Empezar á destruir la salud, el cuerpo. *Herir.*

Decentarse, v. pron. Herirse, desollarse por estar mucho tiempo en la cama, en una misma postura. || Ser decentado.

Decente, adj. Limpio, aseado. || Justo, debido, conveniente. || Correspondiente, conforme á la calidad ó estado de alguno. || Sencillo, sin lujo, sin adornos. || Decoroso, puro, honesto. || Honrado, con buena reputacion. ||

Fam. *Persona decente*; persona de educacion.

Decentemente, adv. Con decencia, honestamente, aseadamente, modestamente. || En sentido irónico significa con esceso, con demasía. || De un modo decente.

Decentísimo, ma, adj. sup. de *Decente*.

Decenviral, adj. Hist. Perteneciente, concerniente á los decenviros.

Decenvirato, s. m. Cargo, dignidad, empleo de los decenviros. || Tiempo que duraba esta dignidad.

Decenviro ó **Decenvir**, s. m. Nombre dado á los diez magistrados elegidos por el pueblo romano, hácia el año 300 de la fundacion de Roma, para redactar un código, y gobernar la república.

Decepado, da, part. pas. de Decepar.

Decepar, v. a. ant. V. Descepar.

Decepcion, s. f. Engaño, equivocacion, ilusion.

Decepti vo, va, adj. Susceptible de engañar, de seducir.

Deceptorio, ria, adj. ant. V. Engañoso.

Decercado, da, part. pas. de Decercar.

Decercar, v. a. ant. V. Descercar.

Decerner, v. a. ant. V. Discernir.

Decernido, da, part. pas. de Decerner.

Decerrumbado, da, part. pas. de Decerrumbar.

Decerrumbar, v. a. ant. V. Derrumbar.

Decesion, s. f. Accion ó efecto de deceder. || ant. La accion de retroceder, de retrogradar en el tiempo.

Decese, s. m. ant. V. Muerte.

Decesor, ra, s. ant. V. Antecesor.

Decí, Particula que, en el nuevo sistema métrico, designa una unidad diez veces menor que la unidad generatriz.

Deciano, Hist. Apellido de la familia Plautia.

Deciara, s. f. Metrol. Décima parte del araco, nueva medida de superficie que vale diez metros cuadrados ó 91 piés cuadrados y siete décimos.

Deciatina, s. f. Metrol. Medida de superficie empleada en Rusia.

Decible, adj. Susceptible de ser dicho, que se puede decir.

Decidencia, s. f. Patol. V. Catapyosis.

Decideras, s. f. pl. Fam. Facundia, *elocuencia, facilidad para hablar bien.*

Decidero, ra, adj. Que puede ser dicho sin inconveniente.

Decidido, da, part. pas. de Decidir.=Resuelto, firme, dispuesto, valiente, intrépido, atrevido.

Decididor, ra, s. El que decide, el que arregla una cuestion.

Decidir, v. a. Resolver un punto, dar solucion, zanjar una duda. || Determinar, mover á alguno á que haga una cosa. || Animar, alentar, impulsar.

Decidirse, v. pron. Determinarse, resolverse á hacer algo.

Decidor, ra, s. El que habla bien; el que dice chistes con facilidad y gracia. || Refr. *Aunque el decidor sea loco, el escuchador sea cuerdo*; deben escucharse con prudencia las palabras ofensivas y picantes.

Deciduo, dua, adj. Bot. Que cae después de la fecundacion, ó antes de la salida de la hoja.

Deciembre, s. m. ant. V. Diciembre.

Deciente, part. a. ant. de Decir. || El que cae ó muere.

Decigramo, s. m. Décima parte de un grano.

Decil, s. m. Astr. Posicion de dos planetas, distantes uno de otro la décima parte del zodíaco.

Decilitro, s. m. Medida de capacidad, décima parte del litro.

Décima, s. f. Cada una de las diez partes en que se divide una cantidad. || Diezmo. || Poes. Estrofa de diez versos. || Mús. Acorde de tercera y octava.

Decimal, adj. Perteneciente al diezmo, ó á cada una de las diez partes en que se divide una cosa. || Aritm. Que se cuenta de diez en diez, ó cuyas partes son décimas, milésimas, millonésimas etc., de unidad. Se usa mucho en el pl. y como sustantivo masculino. = s. f. Fraccion cuyo denominador es alguna de las potencias de diez.

Decimanovena, s. f. Uno de los registros del órgano.

Decimar, v. a. ant. V. Diezmar.

Decimarse, v. pron. ant. V. Diezmarse.

Decimatrias, s. f. pl. Hist. Fiestas de los Faliscos, llamadas así *porque se celebrában el décimo dia de los idus.*

Decimérico, ca, adj. Que se refiere al decímetro.

Decímetro, s. m. Medida de longitud, décima parte del metro.

Décimo, ma, adj. Que ocupa el lugar que sigue al noveno, número ordinal de diez. || s. Una de las diez partes de un todo. || ant. V. Diezmo.

Décimoctavo, va, adj. número ordinal de 18. || s. Cada una de las dieziocho partes en que se divide un todo. || Mús. Intérvalo de 18 tonos diatónicos.

Décimocuarto, ta, adj. número ordinal de catorce. || s. Cada una de las partes de un todo dividido en catorce partes. || Mús. Intérvalo de catorce tonos diatónicos.

Décimonono, na, adj. número ordinal de diecinueve. || s. Cada una de las partes de un todo dividido en diezinueve partes. || Mús. intérvalo músical de diecinueve tonos.

Décimo-octavo, V. Décimoctavo.

Décimoquinto, ta, adj. número ordinal de quince. || s. Cada una de las partes de un todo dividido en quince partes. || Mús. Intérvalo músical de quince tonos.

Décimoséptimo, ma, adj. número ordinal de diecisiete. || s. Cada una de las partes de un todo dividido en diecisiete partes. || Mús. Intérvalo musical de diecisiete tonos.

Décimosexto, ta, adj. número ordinal de dieciseis. || s. Cada una de las partes de un todo dividido en dieciseis partes. || Mús. Intérvalo musical de dieciseis tonos.

Décimosexto, V. Décimosesto.

Décimotercio, cia, adj. número ordinal de trece. || s. Cada una de las trece partes en que se divide un todo. =Mús. Intérvalo musical de trece tonos.

Decio, Hist. Emperador romano. Nació en Pannonia de una familia oscura, y por su valor ascendió al consulado, y despues al trono imperial, en 249. Pereció al cabo de dos años de reinado en un combate contra los godos.=Mcs. (P.) Cónsul romano, por los años 343 antes de J. C.

Decioctavo, va, adj. V. Décimoctavo, en sus dos primeras acepciones. || s. Nombre de una moneda. V. Dieciocheno.

Decioctonal, adj. Miner. Que tiene dieciocho caras.

Decir, v. a. Enunciar las ideas con palabras, espresar, comunicar los pensamientos. Es verbo irregular y las principales anomalías de su conjugacion consisten en el. gerundio; *diciendo*; participio: *dicho*; presente de indicativo: *digo, dices, dice.....dicen*; pretérito perfecto: *dije*; futuro: *diré*; subjuntivo presente: *diga*; imperfecto: *dijera, diria y dijese*; futuro: *dijere*. Sus compuestos siguen la misma anomalía, menos *bendecir y maldecir*; que hácen el futuro *bendeciré, maldeciré*; y la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo: *bendeciria, maldeciria*. Hay que notar tambien que solo el verbo *decir* hace en el imperativo *di*, siendo *dice* en todos sus compuestos. || Asegurar, persuadir, afirmar. || Dar nombre, apellidar. || Deponer en autos, declarar. || Fig. Descubrir, denotar, dar muestras de algo. || Contener, referir un libro alguna cosa. || Recitar, leer alguna composicion. || v. n. Unido á los adverbios *bien* y *mal*, significa venir bien ó mal una cosa con otra, corresponderse con ella. Sentar bien una cosa, caer bien, venir de molde. || Tener suerte, fortuna, buena cosecha, etc. || ant. Pedir, rogar. || Verificar. || Latir el perro. || *bien*; espresarse con claridad, facilidad, gracia y finura. || *de no*; negar algo. || *de repente*; improvisar, escribir versos sin pensarlos. || *de sí*, afirmar algo. || *de una hasta ciento*; cantar las verdades, manifestarlas con claridad y sin rebozo. || *nones, de nones*; negar algo, rehusar alguna cosa. || *por decir*; hablar sin fundamento, solo por pasar el tiempo. || *cuantas son cinco*; cantar á uno la verdad, decirle cuatro claridades á cara descubierta. || *y hacer*; frás. fam. Ser muy listo en obrar, tener mucha atividad; hacer las cosas tan pronto como se piénsan. || *algo con la boca chica*; ofrecerlo, pero sin intencion de darlo. || *entre burlas y veras*; decir verdades en tono de broma por via de chanza. || *al sueño y la soltura*; hablar sin consideracion de cualquier cosa, no tener miramiento en espresarse. || *misa*; celebrarla. || *tijeretas*; reñir obstinadamente sobre cosas de poca monta, empeñarse en que una cosa ha de ser como se dice. || *á su sayo ó para su capote*; hablar para sus adentros, decirse á sí propio. || *de corazon*; hablar con toda sidceridad y verdad. || *dia*; señalar dia para una cita. || *victoria*; considerarse como vencedor y jactarse de ello. || *á voces, á grito pelado*; hablar gritando, alborotando. || Frás. *Decírselo á uno deletreado*; esplicar una cosa con detenimiento y claridad al que no la entiende. || *como quien no dice nada*: como si fuera de poca monta lo que dice ó hace=*¿Lo he de decir cantado ó rezado?* ¿Quieres que te lo esplique mas claro?=*No decirlo á sordos*; comunicarlo, referirlo á quien lo entiende y oye, ó debe oir gustoso.=*decir una cosa por otra*; mentir, tergiversar alguna cosa.=*No hay mas que decir*; no se puede pedir mas. || *No tener que decir*; quedar sin responder, faltar razones en alguna disputa; no tener motivos para hablar mal de alguno. || *digan, que de Dios dijéron*: que nos importa, que se nos da? || *No decir esta boca es mia*; callar, no atreverse á hablar, quedar cortado.=*No saber decir que no*; no saber negar ni rehusar una cosa.=*Decírselo de misas ó allá te la diran de misas*; ya verás las consecuencias, verás lo que te sucede, andate con cuidado. || *Al revés te lo digo, para que lo entiendas*; ten ingenio para comprender lo que te quiero dar á entender, tómalo por la contraria. || Loc. fam. *¿Digo algo?* ¿Se me comprende? ¿Me esplico?=*¡Dijo Digo!* loc. interjectiva con que se espresa la ponderacion.=*Diz que*; contraccion de *dicen que*.=*Ello dirá*; ya se verá, lo que fuere sonará, á la postre lo veremos.=*Por mejor decir*; para espresarlo mejor, para que mejor se entienda.=*Tú que tal dijiste*; loc. que se emplea para manifestar la sorpresa, la emocion que causa á alguno una cosa que se acaba de decir. || Refr. *Dime con quien andas, y te diré quien eres*; júntate con malos, y seras uno de ellos.=*Quien dice lo quiere, oye lo que no quiere*: el que habla sin miramiento ni reflexion lleva su merecido y se vé injuriado y burlado cuando lo merece. || *Decirse*; v. pron. Referirse, enunciarse, espresarse; ser dicho. || Llamarse, apellidarse. || Se usa como recíproco, como impersonal, y como pasivo, en las respectivas, acepciones del activo. || s. m. Dicho, cita, chiste, gracejo, sentencia, proverbio. || Frás. fam. *El decir de las gentes*; la opinion, el juicio de las gentes.=*Es un decir*; así se crée, tal es la opinion.

Deciseceno, na, adj. V. Dieciseseno.

Deciseis, s. m. ant. V. Dieciseis.

Deciséx decimal, adj. Miner. Epíteto que se dá á los minerales cuya superficie está dividida en dos partes, *una de diez caras y otra de dieciseis.*

Decisiete, s. m. ant. V. Diecisiete.

Decision, s. f. Firme resolucion, ó determinacion que se toma en alguna cosa. || La accion de decidir. || Sentencia que se da en algun tribunal. || Denuedo, valor, intrepidez, firmeza, teson; la Academia no ha tenido la *decision* necesaria para adoptar estas acepciones. || *de rota*; acuerdo y sentencia del tribunal de la Rota en Roma.

Decisionario, ria, adj. Que decide con presteza y seguridad.

Decisionista, s. Compilador, comentador, recopilador de sentencias, decisiones y acuerdos de los tribunales.

Decisivamente, adv. de mod. De una manera decisiva, con decision.

Decisivo, va, adj. Que decide; que resuelve de una manera definitiva.

Decisorio, ria, adj. For. Que debe terminar toda contestacion.

Decisterio, s. m. Medida igual á la décima parte del estero.

Decia, s. f. ant. V. Decena.

Declamacion, s. f. Composicion, discurso que se recita ó se lee para ejercitarse en las reglas de retórica. || Afectacion de figuras, de palabras pomposas é inadecuadas, y el discurso mismo que abunda en esos defectos. || Accion de declamar, la manera y el arte de hacerlo; que consiste en apropiar los ademanes y el tomo de la voz á lo que se quiere espresar. || Ponderacion vana y fútil; exageracion en las alabanzas ó vituperios. || Invectiva dirigida contra alguno, discurso enérgico y mas ó menos acre con que se ataca algun abuso, alguna ley injusta, alguna falta etc.

Declamado, da, part. pas. de Declamar.

Declamador, ra, s. El que declama; el que vocifera. || El autor que escribe ó habla con énfasis é hinchazon. || El que recita en público versos, un discurso ú otra composicion. || Actor, cómico cuyo oficio es representar declamando. || El que injuria, alborota. || El que se anuncia pomposamente haciendo vanas promesas. || El que levanta la voz contra vicios, abusos, etc.

Declamar, v. n. Leer, recitar, orar, perorar en alta voz y con cierto énfasis, dando á los pensamientos, y á las palabras del discurso el tono y la espresion necesarios para producir en los ánimos los efectos que se desean. || Clamar contra los abusos, pronunciarse contra alguna medida por medio de discursos en que se zahiere lo que se intenta combatir. || Dirigirse contra alguno, pronunciando invectivas ó filípicas con vehemencia. || Hablar fuerte y recio, comunicando cierta pompa á las palabras para darles la importancia que no tienen. || Representar en el teatro segun las reglas del arte declamatorio, apropiando á lo que se recita, el tono, la actitud y los ademanes que exigen la espresion de los diversos afectos y pasiones que se *ponen en escena.* || Puede usarse como activo en la accion de recitar declamando, v. g. *N. declamó bien tal verso, tal discurso*, etc.

Declamatorio, ria, adj. Perteneciente, concerniente á la declamacion.

Declarable, adj. Susceptible de ser declarado.

Declaracion, s. f. Esplicacion, manifestacion, interpretacion de alguna cosa, por escrito ó hablando. || Accion de declarar. || For. Deposicion que un reo ó parte, los testigos, facultativos etc. hácen al juez y por ante escribano, de lo concerniente á la aclaracion de los hechos y circunstancias conducentes á la sustanciacion de una causa, pleito, litigio, etc.=Certifi-

cacion espedida por un facultativo, ó manifestacion hecha por escrito por un particular para hacer constar alguna cosa, como el escrito que dá un médico por el reconocimiento de un cadáver, el que hace un moribundo que carece de escribano. || Accion de manifestar el amor que se profesa á una mujer. || *de quiebra*; deposicion del mercader, manifestacion que hace á un tribunal de no poder continuar sus pagos, y accion de manifestarlo al público. || *de guerra*; manifiesto diplomático en virtud del cual las naciones rómpen entre sí, retirando sus embajadores y aprestándose para la guerra.

Declaradamente, adv. de mod. Manifiestamente, abiertamente, con claridad.

Declarado, da. part. pas. de Declarar. || adj. Manifiesto, sincero, sin disfraz, franco, público. || Decidido, dispuesto, determinado.

Declarador, ra. s. El que declara ó depone, espone, anuncia, manifiesta. || adj. Que declara.

Declaramiento, s. m. ant. V. DECLARACION.

Declarante, part. a. de Declarar. || s. El que declara. || adj. For. Epíteto que se da al acta por la cual se declara alguna cosa.

Declarar, v. a. Manifestar, esplicar, enunciar, interpretar, esponer. || For. Acordar, decidir, resolver, determinar alguna cosa. || Deponer, testificar, hacer declaracion. || Patentizar, poner en claro, decir claramente. || Anunciar, denunciar, publicar. || Dar á reconocer, dar por, nombrar, como: *te declaro absuelto*, te doy por absuelto; *le declararon intendente*; le nombraron intendente. || *la guerra*: anunciar una nacion á otra que va á hacerle la guerra. *su corazon*; manifestar y confiar sus secretos.

Declararse, v. pron. Esplicarse, darse á conocer, manifestar su intencion. || Confesarse considerarse como... tenerse en.... | Pronunciarse en favor de algo, manifestarse partidario de una opinion. || Quedar manifiesto, descubierto, patente. || Aparecer alguna enfermedad, epidemia, etc. || Manifestar á una mujer el amor que se le profesa. = Determinarse, resolverse, acordarse algo. || *Declararse á una persona*: confiarle secretos, manifestarle ó descubrirle cosas reservadas, hablarle francamente.

Declarativa, s. f. La facilidad de espresarse bien y con claridad.

Declarativo, va. adj. Que contiene declaracion; que esplica de un modo perceptible y terminante alguna cosa que de suyo no es clara.

Declaratorio, ria. adj. For. Que contiene declaracion: que declara, aclara esplica ó manifiesta algo, concerniente á la declaracion.

Declaro, s. m. ant. V. DECLARACION.

Declieuxia, s. f. Bot. Género de rubiáceas, fundado para un arbusto de las márgenes del Orinoco.

Declinabilidad, s. f. Cualidad de lo que es declinable.

Declinable, adj. Gram. Susceptible de ser declinado.

Declinacion, s. f. Declive, pendiente, inclinacion de alguna cosa. || La accion de declinar. || Fig. Decadencia, tendencia á la ruina, á la caida, á la pérdida de la supremacía, del poder. || Gram. La variacion que sufre la terminacion de los nombres en algunas lenguas, y la accion de hacerles sufrir dicha variacion. Estas variaciones y modos diferentes de presentarse las palabras, segun la relacion que tiénen entre sí, se llámanan casos. Hay seis casos, que son: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo, los cuales se súplen por medio de preposiciones que préceden al nombre en las lenguas donde este no sufre alteracion en su desinencia. || Astron. Distancia de un astro al ecuador. || Patol. El estado de una enfermedad que propende á terminarse, ó de un paroxismo ó acceso, cuyos síntomas ofrécen una disminucion progresiva. || Mar. Diveso del derrotero. || Gnon. Posicion de una pared ó edificio, con respecto á los puntos cardinales. || *de la aguja*; diferencia del polo magnético al terrestre; lo que se separa la aguja de una brújula, del meridiano. || Filos. *de los átomos*; movimiento oblícuo, por cuyo medio Epícuro supone que los átomos se encuéntran en un tiempo dado para formar los cuerpos. || Fam. *No saber las declinaciones*; ser un zote, un ignorante.

Declinado, da. part. pas. de Declinar.

Declinante, part. a. de Declinar. El que declina. || adj. Epíteto que se da al cuadrante que no está directamente al frente de algun punto cardinal.

Declinar, v. n. Inclinarse una cosa mas hacia un lado que á otro, no estar á nivel. || Decaer, menguar, irse disminuyendo el poder, el prestigio, la supremacía. || Terminarse, llegar á lo último, disminuir, perder en fuerza, aplacarse, apaciguarse, moderarse. || Degradarse, degenerar. || Pasar una cosa de una á otra parte, ó pasar de una á otra cosa; propender hacia alguna parte. || *Inclinarse á otra opinion*; cambiarse, variarse los afectos, las pasiones, las virtudes, los vicios, como: *su amor declina en odio*. || Astr. Alejarse un astro del ecuador. || v. a. Gram. Hacer pasar al nombre por todos sus casos. || *el rumbo de una nave*; Mar. Mecer navío, inclinarlo por medio del timon ya á un lado, ya á otro. || *jurisdiccion*, For. No querer reconocer una jurisdiccion

Declinatoria, s. f. For. La peticion en que se recusa á un juez ó á una jurisdiccion.

Declinatorio, s. m. Instrumento para medir la declinacion de una pared; se compone de una *tabla cuadrada*, y en ella una cajita con una brújula, para que, acomodando un lado de la tabla de modo que haga ángulo recto con la pared, señale la aguja los grados que el lado contérmino se aparta de la línea meridiana, que es lo mismo que la declinacion de la pared. (Acad.)

Declive, s. m. Pendiente, inclinacion, cuesta.

Declividad, s. f. Cualidad de lo que está pendiente. Situacion ó estado de lo que está en cuesta.

Declivio, s. m. V. DECLIVE.

Decoccion, s. f. La accion de cocer y su resultado. || *De alimentos*, Fisiol. V. COCCION. || Farm. Operacion que consiste en hacer hervir en un líquido sustancias medicamentosas, para estraer las partes que son solubles.

Decoctado, s. m. Farm. Producto de una decoccion.

Decolacion, s. f. ant. V. DEGOLLACION.

Decolgado, da. part. pas. de Decolgar.

Decolgar, v. a. ant. V. COLGAR.

Decoloracion, s. f. Quím. Accion de quitar á un cuerpo su color natural. | Med. Pérdida ó alteracion del color natural en el hombre. || Falta de color, ó el acto de quitarlo.

Decolorado, da. part. pas. de Decolorar.

Decolorar, v. a. Quitar el color á un cuerpo cualquiera.

Decolorarse, v. pron. Perder el color.

Decolorimetría, s. f. Quím. Art. de medir la cantidad de color que pierden ó pueden hacer perder algunas sustancias.

Decolorímetro, s. m. Quím. Instrumento para medir la intensidad, y facultad que tiénen algunas sustancias de quitar el color.

Decombustion, s. m. Quím. V. DESOXIGENACION.

Decomisado, da. part. pas. de Decomisar.

Decomisar, v. a. Adm. y For. Aplicar la pena de comiso, confiscando géneros á ella sujetos.

Decor, s. m. ant. V. DECORO.

Decorable, adj. Susceptible de ser decorado.

Decoracion, s. f. Adorno, ornato, embellecimiento, lustre. || Accion de decorar y su resultado. || s. m. pl. Conjunto de telones, bastidores y servicio escénico, en las representaciones teatrales.

Decorado, da. part. pas. de Decorar. || adj. Adornado, engalanado. || *Decorados*, s. f. pl. Zool. Género de aracnídeos.

Decorador, ra. s. El que decora, y el que pinta en decoraciones. Puede usarse como adj.

Decorar, v. a. Ornar, adornar embellecer, hermosear algun sitio, mueble ú objeto. || Recitar ó aprender de memoria. V. CONDECORAR. || Poner decoraciones.

Decorativo, va. adj. Que sirve para decorar.

Decoro, s. m. Honor, respeto, veneracion, miramiento, atencion que se debe á una persona, por su categoría ó carácter, y el mismo lustre ó prestigio que infunde dicho respeto. || Circunspeccion gravedad, modestia. || Pudor, honestidad, recato, pureza, castidad, decencia. || Estimacion, honor, delicadeza. || Arq. Parte del estudio de la arquitectura que enseña á dar á los edificios el aspecto que debe caracterizarlos, segun sus usos respectivos.

Decoro, va. adj. ant. V. DECOROSO.

Decorosamente, adv. de mod. Con decoro; de una manera decorosa, miramiento.

Decoroso, sa. adj. Pundonoroso, decente, puro, limpio, honesto, recatado, honroso, respetuoso, lleno de decoro.

Decorrerse, v. pron. ant. V. ESCURRIRSE.

Decorrimiento, s. m. ant. V. CORRIENTE, en su segunda *acepcion*.

Decorticacion, s. f. Farm. Operacion que consiste en separar la corteza de las raices, frutos etc.

Decrecer, v. n. Disminuir, hacerse mas pequeño, mas reducido; menguar.

Decrecido, da. part. pas. de Decrecer.

Decrecimiento, s. m. Accion de decrecer; disminucion.

Decreciente, par. a. de Decrecer. Que decrece.

Decremento, s. m. Diminucion, reduccion. || Patol. V. DECLINACION.

Decrepitacion, s. f. La accion de decrepitar; esplosion leve que dan algunas sales cuando se échan al fuego.

Decrepitado, da. part. pas. de Decrepitar.

Decrepitante, part. a. de Decrepitar. || adj. Que produce el fenómeno de la decrepitacion, que es susceptible de producirlo.

Decrepitar, v. n. Detonar levemente, hablando de ciertas sales que, echadas al fuego, producen una especie de chisporroteo ó ruido particular.

Decrépito, ta. adj. Falto ó escaso de fuerzas por esceso de vejez. || Chocho por hallarse ya cansados los órganos de que dependen las facultades intelectuales, á causa de una larga senectud. Tambien se usa sustantivamente.

Decrepitud, s. f. Último grado de vejez, estremada senectud; estado de la persona decrépita. || por est. Chochez.

Decres (Dionisio) Biog. Almirante francés, ministro de marina en 1802 y 1813. Murió en 1820.

Decretacion, s. f. ant. V. DETERMINACION.

Decretado, da. part. pas. de Decretar.

Decretal, adj. Perteneciente á las decretales. || s. f. Epístola pontificia, en la que hace el papa una decision ó resuelve una duda, ó bien por sí solo ó con parecer de los cardenales. || pl. Libro en que están recopilados los acuerdos ó decisiones pontificias.

Decretalista, s. m. Intérprete, espositor de las decretales.

Decretante, part. a. de Decretar. Que decreta.

Decretar, v. a Resolver, decidir, fijar, mandar, disponer, acordar, determinar, ordenar. || For. Determinar el juez las peticiones de las partes, concediendo, negando ó dando traslado.

Decretarse, v. pron. Decidirse, resolverse una cosa; ser decretada.

Decretero, s. m. Nómina ó lista de los reos que han de ser juzgados por un tribunal, y que se entrega á los jueces, para que no haya confusion y se proceda con órden, cuando los acusados son muchos.

Decretista, s. m. El que esplica el decreto de Graciano.

Decreto, s. m. Órden ó mandato prescrito por una persona ó corporacion que, siendo precisamente autorizada para dar leyes, lo está para hacerlas cumplir. Aunque haya órdenes arbitrarias, y á veces opuestas á las leyes, solo pueden llamarse propiamente decretos las órdenes cuyo objeto sea hacer cumplir aquellas, facilitar su cumplimiento etc. || Reglamento, constitucion que forma el sumo pontífice, consultando á los cardenales. || El libro que recopiló Graciano, y que forma la parte primera del derecho canónico. || ant. Dictámen, opinion, parecer, sufragio. || *de abono*; el que se espide á los tesoreros generales, para que admitan en data en sus cuentas las partidas que han entregado en virtud de órden del rey. || *de cajon*; la resolucion corriente y acostumbrada. || Voto definitivo de un congreso, de una asamblea política deliberativa, que no adquiere fuerza de ley, hasta que el rey lo sancione.

Decretorio, ria. adj. Patol. Epíteto que se da á los dias en que se terminan las enfermedades. || Puesto en forma de decreto.

Decúbito, s. m. Med. Asiento que hace algun humor pasando de una parte del cuerpo á otra, y las escaras y llagas que aparécen en el cuerpo, cuando se está echado siempre de un mismo lado. || Accion de recostarse ó estar echado, postura ó actitud que tiene el enfermo en la cama.

Decucion, s. f. ant. V. DECOCCION.

Decumaria, s. f. Bot. Género de plantas, que contiene dos ó tres especies de arbustos de la América tropical.

Decumates agri, Geog. V. BRISGAN.

Decumato, ta. adj. Sujeto al diezmo.

Decumbente, adj. Bot. Que está echado.

Decuncia, s. f. Hist. ant. Medida de peso de diez onzas, en Roma.

Decupelacion, s. f. V. DECANTACION.

Decuplicado, da. part. pas. de Decuplicar.

Decuplicar, v. a. Multiplicar por diez; tomar una cantidad diez veces.

Decuplicarse, v. pron. Multiplicarse por diez.

Décuplo, pla. adj. numeral colectivamente proporcional, que espresa que una cantidad es nueve veces mayor que aquella con que se compara, ó que está tomada diez veces. Se usa tambien como sustantivo masculino. || *de Nápoles*; moneda que equivale á unos 520 reales.

Decurrencia, s. f. Bot. Estado de un órgano decurrente.

Decurrente, adj. Bot. Epíteto que se da á las hojas cuyo limbo se prolonga á lo largo del tallo, adhiriéndose á él como si las hojas nacieren del mismo tallo.

Decuria, s. f. Hist. Compañía de diez soldados mandados por un gefe llamado decurion: cada diez decurias formaba una centuria. |. Division del pueblo romano, que formaba tambien la décima parte de una centuria, pero que se componía á veces de mas de diez ciudadanos. || Grupo de diez estudiantes que antiguamente se ponían bajo la inspeccion de un decurion, para tomarles las lecciones. || ant. El corcho de las abejas.

Decuriato, s. m. Cada uno de los

estudiantes que pertenecian á una decuria ,en las antiguas aulas de gramática latina.

Decurion, s. m. Hist. Gefe de una decuria civil ó militar. || Tambien se daba este nombre en Roma á los cónsules de las colonias. || El estudiante que en las antiguas aulas de gramática tomaba la leccion á una decuria. || *de decuriones*: el que tomaba la leccion á los decuriones.

Decurional, adj. Hist. Referente al decurion.

Decurionato, s. m. Dignidad, funciones del decurion.

Decursas, s. f. pl. For. Réditos devengados y atrasados de los censos.

Decursiva-pénea, adj. Bot. Epíteto que se da á las hojas péneas, cuyas hojitas se prolóngan por la base sobre el pedículo que las sustenta.

Decursivo, va. adj. Bot. Epíteto que se da al estilo, cuando su base desciende rastrera por uno de los lados del ovario. || Decurrente, hablando de las hojas cuyo pedículo está pegado al tallo formando una línea sobresaliente.

Decurso, s. m. Sucesion de tiempo.

Decusacion, s. f. Cruzamiento, disposicion de varios cuerpos ó líneas en forma de cruz ó de X. || *Punto de decusacion*: Fís. El punto en que se cruzan y encuéntran varios rayos luminosos. || Geom. Punto en que se córtan las líneas. Muy estraño es que la Academia haya dejado de poner esta palabra, muy usada ,no solo por los modernos, sino por maestros matemáticos del siglo pasado.

Decusado , da. adj. Bot. Que está dispuesto en forma de cruz.

Decusativo, va. adj. Bot. Epítito que se da á las partes de una planta que se cruzan y se córtan en ángulos rectos.

Decusis, s. m. ant. Moneda romana que valió primero 10 ases y despues de 12 á 16. Estaba marcada esta moneda con la cifra X.

Decusorio , s. m. Cir. Instrumento de cirujía que antiguamente se usaba para deprimir la dura madre, y facilitar la salida de las materias purulentas, desparramadas debajo de ella.

Dechado, s. m. Ejemplar, tipo, modelo para ser imitado. || La labor que, para aprender, hacen las niñas en un lienzo, copiando una muestra. || Ejemplar de virtudes ó de vicios.

Dedada, s. f. La porcion de alguna cosa pastosa ó untuosa que pueda tomarse con el dedo. || Arq. Adorno que se hace en el friso dórico. || *de miel*: adulacion, lisonja, apariencia de afecto que se manifiesta con alguno , entretenióndolo y dandole esperanzas aihagüeñas , aunque , por lo comun , falsas é irrealizables.

Dedal , s. m. Instrumento pequeño de metal ó de marfil, que se pone en la punta del dedo medio, para empujar la aguja cuando se cose, sin riesgo de herirse. Los hay semielípticos terminados en punta redonda ,y tambien conicocilíndricos, abiertos por los dos estremidades. || Cantidad de líquido que cabe en un dedal, como: *No bebe un dedal de agua*; no bebe lo que cabria en un dedal. || Mar. Anillo de cuero con un tubito, donde los calafates introdúcen el dedo pequeño de la mano izquierda, y les sirve para sujetar el hierro de meter y rebatir.

Dedalea , s. f. Mit. Nodriza de Minerva.

Dedalera, s. f. Bot. V. Digital.

Dedalias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas en Grecia en honor de Dédalo.

Dedálico, ca. adj. Palabra usada por los arqueólogos, para significar *Ingenioso*.

Dedalion. Mit. Hijo de Lucifer, metamorfoseado en gavilan.

Dédalo. Hist. ant. Nombre de un ateniense que inventó las velas en los buques, y construyó el famoso laberinto de Creta: fué el mas antiguo arquitecto, escultor y mecánico de la Grecia. || Laberinto, lugar donde se pierde uno por lo intrincado; enredo, embrollo.

Dedelficado, da. part. pas. de Dedelficar.

Dedelficar, v. a. Borrar ó quitar del número de los dioses á un personaje fabuloso.

Dedelficarse, v. pron. Dejar de ser tenido ó considerado como un dios.

Dedicacion, s. f. Consagracion de alguna iglesia ó santuario al culto religioso. || Aplicacion, destino que se señala á alguna cosa. || Accion de dedicar, de destinar, de consagrar. || Festividad que se celebra en memoria de la consagracion de algun templo. || La inscripcion que se graba en una piedra, para perpetuar la memoria del que ha fundado y dedicado alguna iglesia.

Dedicado, da. part. pas. de Dedicar.

Dedicador, ra. s. El que dedica y hace dedicatorias. Se usa en sentido irónico y burlon. Puede adjetivarse.

Dedicante, part. a. de Dedicar.

Dedicar, v. a. Consagrar algun santuario, destinar alguna cosa al culto religioso, poner bajo la proteccion de algun santo. || Destinar, señalar, marcar, fijar el uso para que ha de servir alguna cosa. || Emplear, indicar el género de trabajo á que alguno es destinado, como: *voy á dedicarlo al despacho de la correspondencia*. || Ofrecer, dirigir por via de obsequio alguna cosa á una persona de quien se espera proteccion. || Hacer servir, aplicar á uno á alguna cosa. || Dar, conceder, tributar.

Dedicarse, v. pron. Aplicarse á alguna cosa, consagrarse, destinarse, decidirse por algo. || Ser dedicado, consagrado. || Emplearse, destinarse, aplicarse á algun objeto.

Dedicatoria, s. f. Epístola ó inscripcion con que se encabeza una obra, dirigiéndola y ofreciéndola á una persona. || La misma obra dedicada y el tributo y homenaje que con ella se rinde.

Dedico, ito, ito. s. m. dim. de *dedo*.

Dedignado, da. part. pas. de Dedignar.

Dedignar, v. a. Desdeñar, despreciar, desestimar, repeler, menospreciar alguna cosa.

Dedignarse, v. pron. Desdeñarse, tenerse á menos, no llevar ni tener á bien.

Dedil, s. m. Dedal de cuero que úsan los segadores y varios artífices, para no herirse con las herramientas. || Germ. V. Anillo. || ant. V. Dedal.

Dedimmo, s. m. ant. Primer mes del año, entre los Aqueos.

Dedisgnado, da. part. pas. de Dedisgnar.

Dedisgnar, v. a. Dedicar sin fundamento, por mero pasatiempo.

Dedo, s. m. Cada uno de los apéndices separados y movibles que terminan las estremidades de los hombres, de los mamíferos, de las aves y de los reptiles. Estan divididos en porciones movibles y articuladas, llamadas falanges. El hombre tiene cinco dedos en cada mano y en cada pié, y se denominan del modo siguiente: *pulgar*, el mas gordo de la mano y del pié; *índice, saludador ó mostrador*, el segundo de la mano despues del pulgar, llamado así porque sirve comunmente para indicar y señalar; *medio, de enmedio, cordial ó del corazon*, el tercero y mas largo de todos; *médico ó anular*, el cuarto, por ser en el que se tiene la costumbre de llevar anillos; *auricular ó meñique*, el mas pequeño. || Cada una de las cuarenta y ocho partes en que se divide la vara castellana. || Una porcion muy pequeña. || Medida que llévan las mujeres al hacer calceto, componiendo cada diez nudillos un dedo. || Astron. Cada una de las doce partes en que se divide el disco del sol ó el de la luna. || Fras. *Alzar el dedo*: levantarlo en señal de afirmacion, de asentimiento, de corroboracion de una palabra que se ha dado. Levantarlo cuando hácen la ceremonia del juramento los criados de la casa real. || *Atar bien el dedo*: saberse manejar, asegurar el éxito de algun negocio, tomar las medidas convenientes para que no se frustre. || Loc. fam. *Atatela al dedo*; fiate en ello. ten esperanzas y verás como soles burlado: se usa irónicamente. || Fras. fam. *Chuparse los dedos*; esperimentar sumo gusto, sumo placer, mucha satisfaccion. || *Contar por los dedos*; echar cuentas por medio de los dedos, por no saberlas sacar por escrito.=*Derribar con un dedo á alguno*; tener mucha fuerza. = *Dar el dedo de la mano*; desear una cosa con vehemencia.=*Decir á dos dedos del alma*; hablar con claridad, decir las verdades sin reparo.=*El dedo de Dios*; la providencia, el poder divino.=*Estar á dos dedos de alguna cosa*; estar muy próximo, muy inmediato. = *Ganar á dedos*; adquirir, conseguir algo á fuerza de sudores y trabajos. = *Mamarse el dedo*: hacerse el tonto, aparentar no entender algo.=*Medir á dedos*; considerar las cosas con detenimiento y escrupulosidad. = *Meter el dedo en la boca*; asegurarse de si alguno es tonto como se presumia.=*Meter los dedos*; averiguar de uno alguna cosa, sin que él mismo conozca que se tiene interés en saberla: hacer desembuchar; hacer hablar.=*Meter los dedos por los ojos*; querer hacer creer á uno lo contrario de lo que sabe y le consta con evidencia.=*Morderse los dedos*; irritarse, encolerizarse, enfadarse por no poderse salir con la suya.=*Poner á uno los cinco dedos en la cara*; darle un bofeton, pegarle.=*Poner bien los dedos en el instrumento*; tocar con destreza, hacer las cosas con habilidad.=*Señalar á alguno con el dedo*; llamar la atencion sobre alguno; notarlo por sus cualidades, especialmente cuando son malas.=*Ser el dedo malo*; ser el que recibe todas las cargas, y á quien se échan las culpas de todo.=*Tener malos dedos para organista*; no ser á propósito para algun destino ó empleo. =*Tener cinco dedos en cada mano*; no ceder á otro en fuerza, valor, mérito y capacidad para hacer alguna cosa.=*Hablar con el dedo*: hablar con arrogancia.=*Irse de entre los dedos*; desvanecerse con facilidad, disiparse, gastar algo en puerilidades.=*Llenar á uno la cara de dedos*; santiguarlo, pegarle, darle de bofetadas. =*No discrepar un dedo*: ser muy justo, muy exacto, muy igual.=*Poner el dedo en la boca*; hacer callar, imponer silencio.=*Poner el dedo en la frente*; amenazar. = *Tener en la punta de los dedos*; saber muy bien una cosa; estar muy enterado de ella. || Refr. *Los dedos de la mano no son iguales*; no todos las condiciones son iguales: hay diferencia de clases; hasta en el cielo hay gerarquías; no todos tienen igual talento etc.

Dedolacion, s. f. Patol. Nombre con que se designa la accion con que un instrumento cortante, que obra con mas ó menos oblicuidad en cualquier parte del cuerpo, produce una herida con pérdida de sustancia.

Dedolado, da. part. pas. de Dedolar.

Dedolar, v. a. Cir. Cortar oblícua y superficialmente una parte muy delgada de la periferia del cuerpo.

Dedolarse, v. pron. Cortarse trasversal y superficialmente, levantando un poco la piel.

Deduccion , s. f. La accion de deducir: sustraccion , rebaja , descuento de alguna cantidad. || Mús. Progresion ascendente y descendente en escala natural de seis notas, que súben y bájan por tonos conjuntos. || Rat. Esposicion ó relacion amplificada y detallada. || Consecuencia , accion de inferir una cosa de otra ; operacion del entendimiento, por medio de la cual, de cosas conocidas se pasa á conocer otras que tiénen con las primeras alguna relacion. Esta acepcion ha sido omitida por la Academia, de lo cual podríamos sacar una *deduccion* muy natural, y es que no sabe lógica ; pues si bien encabeza su artículo presentando á dicha voz como sinón. de *derivacion* , no dice en que sentido, y sabido es que entre las diferentes acepciones de esta última, la que mas se aproxima á *deduccion* está muy lejos de significar enteramente lo mismo.

Deducente, part. a. irr. de Deducir. Que deduce.

Deducido , da. part. pas. de Deducir.

Deduciente, part. a. de Deducir. Se usa mas *deducente*.

Deducir, v. a. Inferir , sacar una consecuencia de alguna cosa ; pasar de cosas conocidas á conocer las desconocidas. || Susbtraer, rebajar, descontar una suma de alguna cantidad. || Rat. Esponer, amplificar, referir detalladamente. || For. Alegar, presentar las partes sus defensas ó derechos. || El verbo *deducir* es irregular en la primera persona del presente de indicativo, *deduzco*; en todo el pretérito perfecto, *deduje*; en la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, *dedujera , dedujese*, y en el futuro de subjuntivo, *dedujere*.

Deducirse , v. pron. Se usa como impersonal , como recíproco y como posivo, en las respectivas acepciones del activo.

Deductivo, va. adj. Que participa de la deduccion que se infiere.

Deductor, s. m. Hist. Nombre que se daba en Roma á los ciudadanos que acompañáhan al Senado y al Foro á algun personaje distinguido.

Deduplicacion, s. f. Bot. Reproduccion de ciertas desmidias y diatómeas , plantas microscópicas que se multiplican dividiéndose en dos partes que constituyen dos individuos semejantes.

Dedur, adv. ant. V. Dificultosamente.

Deerlugia , s. f. Bot. Género de plantas formado únicamente de tres ó cuatro especies de arbustos débiles, que se apóyan á otros árboles inmediatos. en las Indias y la Nueva-Holanda

Deesa, s. f. V. Deuesa. || ant. V. Diosa.

Defácile , adv. ant. V. Dificilmente.

Defacto, adv. ant. De hecho.

Defalcado, da. part. pas. de Defalcar.

Defalcar, v. a. ant. V. Despalcar.

Defalicido, da. adj. ant. V. Falto, y Desfallecido

Defalecimiento, s. m. ant. V. Desfallecimiento.

Defamado , da. part. pas. de Defamar.

Defamar, v. a. V. Difamar

Defecacion, s. f. El acto de defecar ó espulsion de las materias fecales por el ano. || Quim. Separacion de un sedimento en un líquido cualquiera , impidiendo su clarificacion, especialmente en los jugos vegetales, mientras se evapóran.

Defecado , da. part. pas. de Defecar. || adj. Limpio , depurado, clarificado.

Defecar, v. a. Fisiol. Espeler por el ano las materias feales. Los señores académicos dében tener cuerpo santo , puesto que no *defécan*. || Quim. Separar las heces de un líquido para que no turbien su clarificacion.

Defecarse, v. pron. Purificarse, ser separado de las heces.

Defeccion , s. f. Traicion, abandono de un partido , falta al cumplimiento de los compromisos: apostasía, desercion. || Pronunciamiento, levantamiento, sublevacion, insurreccion.

Defectibilidad, s. f. Cualidad de lo que es defectible.

Defectible, adj. Susceptible de faltar, de delinquir, de equivocarse. || Defectuoso, incompleto.

Defectiblemente, adv. De una manera defectuosa, imperfecta.

Defectillo, s. m. dim. de *defecto*.

Defectividad, s. f. Gram. Cualidad de lo que es defectivo.

Defectivo, va. adj. Defectuoso, incompleto. || **Gram.** Calificacion que se da al verbo que no tiene todos los tiempos, modos y personas. || **Geom.** *Hipérbole defectiva*; curba hiperbólica de tercer grado, que solo tiene una asíntota rectilínea.

Defecto, s. m. Imperfeccion, falta, deformidad física ó moral. || Falta, error, lunar en las obras literarias. || Claro, espacio donde falta alguna cosa para la perfeccion del todo. || Art. Los pliegos sobrantes que no pueden formar coleccion, por ser los que en las imprentas añaden de perdido, para que salgan completos los que se desean.

Defectuosamente, adv. De un modo imperfecto, defectuoso, incompleto; con defectos.

Defectuosidad, s. f. Cualidad de lo defectuoso.

Defectuoso, sa. adj. Vicioso, imperfecto, deforme, falto de algo; que carece de algunas cualidades, de ciertas circunstancias para ser perfecto. || Lleno de defectos, ó que tiene algun defecto.

Defeminando, da. adj. ant. V. Afeminado.

Defendedero, ra. adj. ant. V. Defendible.

Defendedor, s. m. Defensor, protector. || ant. V. Abogado.

Defendemento, s. m. ant. ó inus. V. Defensa.

Defender, v. a. Amparar, proteger á alguno. || Sostener, sustentar, mantener, conservar alguna oposicion ó sistema. || Vedar, prohibir. || Embarazar, poner obstáculos. || Hacer fortificaciones en una plaza; sostenerla impidiendo la entrada del enemigo en ella. || Guarecer, cobijar. || Abogar, alegar en favor de otro, informar en estrados. || *acto, punto ó conclusiones*; sostener una tésis, sustentarla, disertando en pro de ella. || *el juego á la mano*; mantenerse firme, sostenerse en el juego. || El verbo *defender* hace *defiendo* en el presente de indicativo, y *defienda* en el presente de subjuntivo.

Defenderse, v. pron. Sostener su derecho, amparar su persona; resistirse al enemigo; mantener su modo de pensar, rebatiendo los ataques que se le dirijan.

Defendible, adj. Susceptible de defensa; que puede ser defendido.

Defendido, da. part. pas. de Defender.

Defendiente, part. a. de Defender.

Defendimiento, s. m. ant. V. Defensa.

Defendudo, da. part. pas. ant. de Defender.

Defenecer, v. a. prov. de Ar. Cancelar una cuenta, terminarla, finiquitarla.

Defenecido, da. part. pas. de Defenecer.

Defenecimiento, s. m. prov. de Ar. Ajuste, cancelacion, finiquito de cuentas.

Defenestracion de Praga, Hist. Nombre bajo el cual se designan los sucesos cometidos por los protestantes de Bohemia, en 1618, y durante los cuales se precipitó por las ventanas á dos de los cuatro gobernadores reunidos en Praga, en la sala del Consejo. Esto fué el preludio de la guerra de los Treinta Años.

Defensa, s. f. La accion de defender ó defenderse. | Arma ú objeto con que uno se resiste ó se defiende. || Amparo, proteccion, sosten, apoyo, socorro, ayuda. || Fortificacion y cualquiera de sus partes. || Prohibicion. || Esposicion de los medios que uno emplea para sostener su causa y su derecho; el discurso en que se defiende en estrados. || Mil. Accion de resistir á los enemigos. || Mar. Pedazos de cables viejos que cuelgan desde las bandas hasta el agua, y sirven para que no se maltrate la embarcacion cuando llega la lancha á su bordo. (Arad.) = Pieza de madera que entre las mesas de guarnicion del palo mayor y del trinquete se fijaba en el costado á trecho y de alto abajo, á fin de evitar que aquel se maltratase con el roce de las embarcaciones menores y demás objetos pesados y voluminosos que se introducen ó estraen de á bordo por medio de los aparejos. || **Hist. nat.** *defensas*, s. f. pl. Conjunto de los medios con que resisten los animales á todo lo que puede serles contrario; partes de los animales que les sirven de armas defensivas, y con especialidad los colmillos ó las astas.

Defensable, adj. V. Defendible.

Defensado, da. part. pas. de Defensar.

Defensar, v. a. ant. V. Defender.

Defensatriz, s. f. ant. por defensora.

Defensibilidad, s. f. Susceptibilidad de defensa.

Defensible, adj. Susceptible de ser defendido.

Defension, s. f. ant. V. Defensa.

Defensiva, s. f. Situacion ó estado del que trata de defenderse ó de lo que va á ser defendido. || *Estar á la defensiva*, ó *ponerse á la defensiva*; tratar solo de defenderse sin atacar ni acometer.

Defensivo, va. adj. Que sirve para defender, amparar, protejer, resistir. || s. m. Garantía, preservativo, amparo, resguardo. || pl. *Defensivos*; Remedios tópicos contra la inflamacion.

Defensor, ra. s. El que defiende, ampara, protege, socorre. || For. El abogado que informa en estrados por alguno.

Defensoría, s. f. El ministerio ó ejercicio del defensor.

Defensório, s. m. Apología, discurso en defensa de alguna persona ó de una obra.

Deferencia, s. f. Adhesion al dictámen ó proceder ajeno, postergando el propio, por respeto, moderacion ó delicadeza. || Por est. Afectuosa inclinacion hacia una persona y clase.

Deferente, part. a. de Deferir. Que defiere al dictámen de otro, sin sostener el suyo, por respeto ó moderacion. || Condescendiente. || Astron. *Círculo deferente*; círculo inventado por los antiguos astrónomos para esplicar la excentricidad, el perigeo y el apogeo de los planetas. || Anat. *Conducto deferente*; canal secretorio de los testículos: son dos y fórman por su reunion el canal eyaculador.

Deferido, da. part. pas. de Deferir.

Deferir, v. n. Adherirse al dictámen de otro, cediendo por respeto ó consideraciones el derecho de sostener el suyo propio. || Acceder, condescender. || v. a. Comunicar á otro su jurisdiccion, cediéndole alguna parte de su derecho, atribuciones ó poder.

Deferirse, v. pron. Se usa como impersonal, como recíproco, y como pasivo, en las respectivas acepciones del activo.

Defesa, s. f. ant. V. Dehesa.

Defesado, da. part. pas. de Defesar.

Defesar, v. a. ant. V. Acotar.

Defeso, sa. adj. ant. V. Vedado, Prohibido.

Defiado, da. part. pas. de Defiar.

Defianza, s. f. ant. V. Desconfianza.

Defiar, v. n. ant. V. Desconfiar.

Defibrineo, nea. adj. Patol. Que está privado de fibrina.

Deficiencia, s. f. ant. V. Defecto.

Deficiente, adj. Falto, defectuoso, quebrado. || Arit. *Número deficiente*; aquel cuyas partes alícuotas sumadas, fórman una cantidad menor que él mismo.

Déficit, s. m. Com. El descubierto que resulta de la comparacion ó saldo del debe con el haber. || La cantidad que falta para el completo de otra mayor. || Adm. La parte que falta para llenar todas las cargas de Estado.

Defidacion, s. f. ant. V. Fealdad.

Definible, adj. Susceptible de ser definido.

Definicion, s. f. La accion de definir. || Esposicion, esplicacion de una cosa, de su naturaleza, de sus cualidades distintivas. La definicion debe ser clara, completa, y ha de poderse sustituir á la cosa definida. || Fil. Esplicacion de la significacion de una voz. || Decision, determinacion, acuerdo, resolucion de alguna duda. || pl. *Definiciones*; coleccion de estatutos, decisiones y ordenanzas.

Definido, da. part. pas. de Definir.

Definidor, ra. s. El que decide, define ó determina alguna cosa. || Cada uno de los religiosos que formaban con el prelado principal el consejo llamado definitorio, para el gobierno de la religion, y resolver los casos mas graves. Habia definidor general y definidor provincial. El primero asistia al general en el gobierno de toda la órden; las atribuciones del segundo solo alcanzaban á una provincia.

Definir, v. a. Esplicar una cosa, hacerla conocer, esponerla breve, sencilla y exactamente. || Decidir, determinar, fijar, resolver alguna duda. || Hacer conocer el sentido de una voz, decir lo que significa: esponer con claridad la esencia, la naturaleza, las cualidades de una cosa y su clasificacion. || Pint. Perfeccionar una obra, trabajando con detenimiento en todas sus partes, por accesorias que séan.

Definirse, v. pron. Ser definido. || Se usa tambien como impersonal.

Definitivamente, adv. demod. Decisivamente, irrevocablemente, fijamente, terminantemente, de una manera definitiva.

Definitivo, va. adj. Irrevocable, decisivo, resuelto, determinado. || Loc. adv. *En definitiva*; decisivamente, terminantemente, sin apelacion.

Definitorio, s. m. Corporacion, junta de definidores. || Pieza ó lugar donde se reunian.

Deflagracion, s. f. Quím. Accion de hacer arder una sustancia con llama; el mismo acto de arder; combustion flamígera.

Deflagrador, s. m. Fís. Aparato electro-magnético de grande energía, por medio del cual se producen efectos sorprendentes de combustion.

Deflaquecimiento, s. m. ant. V. Enflaquecimiento.

Deflegmacion, s. f. Quím. Accion de deflegmar, de despojar á los líquidos espirituosos del agua que contienen. || V. Espectoracion.

Deflegmado, da. part. pas. de Deflegmar.

Deflegmar, v. a. Quím. Despojar á los líquidos espirituosos de las partes acuosas que contienen.

Deflogisticacion, s. f. Quím. Accion de despojar á una sustancia del principio inflamable.

Deflogisticado, da. part. pas. de Deflogisticar.

Deflogisticar, v. a. Quím. Quitar el flogístico, el principio inflamable.

Deflogisticarse, v. pron. Ser privado del principio inflamable.

Deflujo, s. m. ant. V. Flujion.

Defoe (Daniel), Biog. Literato inglés del siglo XVIII. Era hijo de un carnicero, y ejerció tambien el oficio de bonetero; pero, arrastrado por su aficion á la política y literatura, no se ocupó mas que de escribir.

Defolr, v. a. ant. V. Evitar.

Defondonado, da. part. pas. de Defondonar.

Defondonar, v. a. ant. V. Desfondar.

Deformacion, s. f. Alteracion en la forma de alguna cosa; deformidad; accion de deformar, de afear.

Deformado, da. part. pas. de Deformar.

Deformar, v. a. Alterar, variar la forma de una cosa: desfigurar, afear, desconponer. || Viciar el alma, el corazon; hacer tomar malos hábitos.

Deformarse, v. pron. Viciarse, desfigurarse, ser deformado.

Deformatorio, ria. adj. Que causa deformidad, que afea, que disfigura.

Deforme, adj. De figura ó forma desproporcionada. || Horrible, espantoso, monstruoso. || Escesivamente feo.

Deformemente, adv. de mod. Con deformidad, de una manera deforme.

Deformidad, s. f. Cualidad de lo que es deforme. || Fealdad, imperfeccion, desproporcion. || Vicio, crueldad, perversidad. || Fig. Error de bulto y grosero.

Defrades, (Las) Geog. L. con 15 vecinos en la prov. y dióc. de Oviedo.

Defraudacion, s. f. Accion de defraudar y su efecto. || Fraude, engaño, arteria, hurto, usurpacion.

Defraudado, da. part. pas. de Defraudar.

Defraudador, ra. s. El que defrauda. || adj. Que defrauda. || V. Usurpador.

Defraudar, v. a. Robar con fraude, con astucia ó dolo: usurpar á otro lo que le corresponde de derecho. || Frustrar, inutilizar, echar á perder ó dejar sin efecto alguna cosa. || Faltar á la confianza, engañar de una manera indigna. || Burlar cruelmente, convertir en desengaño triste las brillantes esperanzas que hizo alguno concebir. || Malversar ajenos fondos, con capa ó sombra de administrarlo. || Quitar, arrebatar, privar de alguna cosa. La Acad., que da á esta voz tres acepciones por junto, se espresa con harta impropiedad en la tercera, de metafórico sentido, así testualmente definida: *Turbar, quitar, embarazar; como defraudar la claridad del sol, el sueño etc.* ¿De cuando acá se espresan los hablistas cultos en tan impropio lenguaje? ¿Quién ha escrito en la accion correcta: *no me defraudes el sol, no me defraudes el sueño*? ¿Cuanto mejor y mas propio será decir: *no me interceptes la luz, no me interrumpas el sueño, ó no me impidas dormir* etc. || por est. V. Escatimar. || V. Escamotar, en su segunda acepcion. || V. Perjudicar, en tanto ó cuanto, sobre materia de intereses.

Defraudarse, v. pron. Perjudicarse mutuamente en recíproco fraude. || Frustrarse las esperanzas de alguno. || Ser defraudado.

Defterdarin, s. f. Hist. El departamento del ministro de hacienda en Turquía y Persia. *Oficio*, empleo del ministro de hacienda en dichos países.

Defter-Emini, s. m. Hist. Título del que conserva los archivos imperiales en Turquía.

Defuera, adv. Por la parte esterior, de afuera. | loc. adv. *Por defuera*; esteriormente. || Loc. fam. *Por defuera le cae*: no causa perjuicio; nadie repara en eso.

Defuido, part. pas. de Defuir.

Defuir, v. n. ant. V. Huir.

Defuncion, s. f. Muerte. || ant. V. Funerales, Exequias.

Defunto, s. m. ant. V. Difunto.

Degana, s. f. ant. V. Granja.

Deganero, ra. s. ant. V. Granjero.

Degano, s. m. ant. V. Quintero.

Degaña, Geog. Ald. con 142 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Degastado, da. part. pas. de Degastar.

Degastar, v. a. ant. V. Devastar. || V. Desgastar.

Degeneracion, s. f. Accion ó efecto de degenerar. || Declinacion, decaimiento, deradencia, alteracion en las formas primitivas, pérdida del pristino esplendor, empeoramiento. | Cambio, variacion, trasformacion de alguna cosa, pasando á peor estado y á condicion mas deplorable. || Perversion, depravacion, adquisicion de malos hábitos, embrutecimiento.

Degenerado, da. part. pas. de Degenerar.

Degenerador, ra. s. El que produce, causa, ocasiona la degeneracion. || adj. Que degenera.

Degenerante, part. pres. de De-

generar. Que degenera.

Degenerar, v. n. Decaer, desdecir, declinar algun objeto de su primitiva calidad ó estado. || Fig. Decaer alguno de la antigua nobleza ó rango de sus antepasados, no corresponder á las virtudes de sus abuelos ó á las que tuviera el mismo en otro tiempo. || Cambiarse, alterarse una cosa, trasformarse pasando á peor estado. || Pervertirse, viciarse, depravarse, embrutecerse. || Pint. Desfigurarse alguna cosa, hacerla parecer otra por medio de ilusiones ópticas.

Degenjo, s. m. ant. V. Descenso. Resfriado, Catarro.

Degestido, da, part. pas. de Degestir.

Degestir, v. a. ant. V. Digerir.

Deglucion, s. f. Accion de deglutir, de tragar, y su efecto.

Deglucido, da, part. pas. de Deglucir.

Deglucir, v. a. ant. V. Deglutir.

Deglutido, da, part. pas. de Deglutir.

Deglutidor, s. m. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos al músculo de la faringe, que juega el principal papel en el fenómeno de la deglucion.

Deglutir, v. a. Tragar, hacer pasar las sustancias alimenticias por el exófago al estómago.

Deguizli, Geog. C. de la Turq. asiát., en la Anatolia. Antes de 1708, era muy importante, pero en aquella época perecieron 12,000 hab. en un temblor de tierra.

Degolada, (San Lorenzo de la) Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Degollacion, s. f. Accion y efecto de degollar.

Degollada, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Degolladero, s. m. La parte de la garganta por donde se degüella al animal. || Matadero, sitio donde se degüellan las reses. || Patíbulo, cadalso, tablado en que se cortaba la cabeza á algun reo. || Tablon que en los teatros separaba la última fila de asientos del patio, dejando un espacio para estar de pié. || ant. V. Escote. || Fras. *Llevar á alguno al degolladero*; comprometer á uno, meterlo en gravísimo riesgo, esponerlo á un gran peligro. || Arq. El respaldo de la luneta de un teatro ó de la última, cuando hay muchas, el cual suele hacerse muy fuerte, para que pueda resistir las oleadas del patio.

Degollado, da, part. pas. de Degollar.

Degollador, s. m. El que degüella.

Degolladura, s. f. Herida en la garganta ó cuello. || Art. Escote, escotadura, corte que hacen los sastres y costureras en forma de media luna. || Arq. Parte vacía que queda entre ladrillo y ladrillo, la cual se llena de argamasa. || Parte mas delgada de los balaustres y de los barrotes de una reja. || Mar. El desgarron de una vela que se degüella.

Degollamiento, s. m. ant. V. Degollacion.

Degollar, v. a. Cortar la garganta, decapitar. || Escotar, cortar en forma de media luna. || Destruir, talar, devastar, arruinar. || Fig. Echar á perder lo que se hace; leer, recitar, declamar mal.=Cargar, enfadar, aburrir, disgustar. || Mar. Hablando de velas, rasgar una cualquiera de ellas con el cuchillo, cuando la fuerza del viento que la impele es tanta, que en el pronto no queda otro arbitrio para evitar que el buque zozobre.=Desgarrar una vela por la misma faja de rizos, por estar mal tomados ó por quedar alguno sujeto al largarlos. || Refr. *Sácame de aquí y degüéllame allí*; líbrame de este daño, aunque después sufra otro mayor.

Degon, s. m. Mol. Variedad del género ceristero.

Degrada, Geog. Ald. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Degradacion, s. f. Accion de degradar. || Privacion, exoneracion ignominiosa de los grados, de la dignidad, de los honores y privilegios que tiene una persona. || Pint. Diminucion gradual de la luz, del color y del tamaño de los objetos segun las leyes de la perspectiva. || Fig. Degeneracion, envilecimiento, pérdida del prestigio, del honor, de la estimacion. || Deterioro, destruccion, decadencia. || Embrutecimiento, humillacion baja y rastrera. || Avería causada por algun accidente. || *real ó actual*; la que se ejecuta con la solemnidad marcada por las leyes ó ceremonia introducida. || *verbal*; la que se declara y pronuncia por un juez, no ejecutándose con ceremonia.

Degradado, da, part. pas. de Degradar. || adj. Envilecido. || Embrutecido. || Viciado, deteriorado, gastado, averiado, degenerado.

Degradamiento, s. m. ant. V. Degradacion. || Pérdida de un grado en la milicia, pero sin nota infamatoria, ni privacion de continuar en el servicio de las armas.

Degradante, part. a. de Degradar. Que degrada.

Degradar, v. a. Despojar á alguno de una dignidad, de un empleo, de los privilegios que tiene. || Deshonrar; envilecer. || Deteriorar, echar á perder. || Pint. Debilitar gradualmente la luz, el color, el tamaño de los objetos, segun lo exigen las leyes de la óptica.

Degradarse, v. pron. Envilecerse, deshonrarse, humillarse baja y rastreramente, perder el prestigio. || Deteriorarse, averiarse. || Ser degradado.

Degredo, s. m. ant. V. Decreto.

Degú, s. m. Mam. Especie de mamífero de Chile, de clasificacion desconocida.

Deguella, s. f. Bot. Género de la familia de las papilionáceas, establecido para un arbusto sarmentoso de la Guyana.

Degüella, s. f. ant. V. Degollacion. || Multa que se imponia al dueño de un rebaño que entraba en coto vedado.

Degüello, s. m. Accion de degollar. || Parte mas delgada de un puñal ú otra arma semejante. || Carp. Especie de martillo, cuyo brazo es convejo, y sirve para hacer chaflanes. || Fras. *Llevar al degüello á alguno*; comprometerlo, meterlo en algun trance ó aprieto.=*Tirar al degüello*; no tener consideraciones con alguno, procurar perderlo, perjudicarlo; hacerle todo el daño, todo el tiro posible. || *Tocar á degüello*; dar la señal de ataque. || *Pasar á degüello*; acuchillar, degollar sin cuartel.

Degustacion, s. f. Accion de probar los licores y las sustancias alimenticias.

Degustador, s. El que prueba la calidad de las bebidas.

Degustar, v. a. Probar los líquidos, saboreándolos en el paladar.

Dehasia, s. f. Bot. Género de la familia de las lenoráceas, compuesto de un corto número de árboles que crecen en la India é islas adyacentes.

Dehender, v. a. ant. V. Hender.

Dehendido, da, part. pas. de Dehender.

Dehendimiento, s. m. ant. V. Hendimiento.

Dehesa, s. f. Terreno por lo regular acotado, destinado comunmente á pastos. || *comunal ó concejil*; la que pertenece al comun de vecinos. || Refr. *Quien á los treinta no asesa, no comprará dehesa*: el que no tiene juicio á los treinta años, con dificultad lo tendrá ya; el que á los treinta no ha medrado, difícil será que lo consiga en lo sucesivo. || Geog. (La), Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.= L. con 8 vec. en la misma prov. y dióc. =de Montijo, L. con 80 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.= de Romanos, Ald. de la prov. y dióc. de Palencia.=y Samayor, L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || Biog. (Francisco de la), Escultor español del siglo XVII.

Dehesado, da, part. pas. de Dehesar.

Dehesar, v. a. Hacer pastos, convertir las tierras en dehesas.

Dehesas, Geog. L. con 98 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.= L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Dehesero, s. m. Guarda de la dehesa.

Dehicente, adj. Bot. Epíteto que se da á los órganos vejetales, cuando se ábren espontáneamente por medio de suturas preexistentes.

Dehortacion, s. f. Accion de dehortar, ó disuadir.

Dehortado, part. pas. de Dehortar.

Dehortar, v. a. ant. V. Disuadir.

Dehortatorio, ria, adj. Que disuade.

Dei, s. m. Rel. El buen principio entre los persas.

Deicida, s. m. El que mata á un Dios. Puede usarse como adj.

Deicidio, s. m. Muerte dada á Dios. Se usa principalmente hablando de la muerte de Jesucristo.

Deícola, s. y adj. Adorador de Dios; el que cree y reverencia á un solo Dios.

Deicoon, Hist. Príncipe troyano, hijo de Pérgamo y amigo de Eneas. Se distinguió por muchos rasgos de valor en el sitio de Troya, donde murió á manos de Agamenon.

Deidad, s. f. Divinidad, esencia divina, cualidad de Dios. || Dios falso, dios de los gentiles. || Fig. Beidad, criatura perfecta y peregrina.

Deidamia, Hist. Hija de Licomedes, rey de Seyro. Fué amada de Aquiles, quien disfrazado en la corte de Seyro con el trage de mujer, la hizo madre de Neoptolemo. || V. Hipodamia.

Deífero, ra, adj. Que lleva á Dios en su corazon.

Deificacion, s. f. Trasformacion que obra la gracia en el justo, purificando su alma y divinizándola. || Accion de divinizar, de admitir, de poner á un héroe entre el número de los dioses; apoteosis. || Fig. Alabanza, ponderacion escesiva.

Deificado, da, part. pas. de Deificar.

Deificante, part. a. de Deificar. Que deifica.

Deificar, v. a. Divinizar alguna cosa ó á alguno, por medio de la participacion de la gracia. || Reconocer como á Dios; poner á uno en el número de los dioses. || Fig. Alabar, ensalzar, ponderar, encarecer escesivamente.

Deificarse, v. pron. Alabarse, santificarse. || Ser adorado, reconocido como Dios. || Ser purificado por la gracia.

Deífico, ca, adj. Que participa de la naturaleza de Dios; referente, perteneciente á Dios.

Deifobea, s. f. Mit. Uno de los nombres de la Sibila de Cumas; la que condujo á Eneas á los infiernos.

Deífobo, Hist. Príncipe troyano, hijo de Príamo y de Hécuba. Casó con Helena después de la muerte de Paris, y fué muerto á puñaladas por Menelao, á quien la misma Helena acababa de introducir en su casa.

Deifon, s. m. Mit. Hermano de Triptolemo, que fué educado por Ceres, quien para darle la inmortalidad lo purificaba en carbones encendidos; la madre de Deifon, que lo notó, turbó con sus gritos de espanto los misterios de la diosa, que tuvo que abandonar á Deifon dejándolo perecer abrasado.

Deiforme, adj. En forma de Dios, divino, sobrehumano.

Deijebre, (Santa María de) Geog. F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Deilan, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Deilas, Geog. Ald. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Deilefilo, s. m. Entom. Género de lepidópteros crepusculares, que pueden dividirse en dos grupos, segun que las especies tengan el abdómen rayado, trasversal y oblicuamente.

Deilus, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, de la Europa meridional.

Deimboella, s. f. Bot. Género de la familia de las sapindáceas, formado para un arbusto indígena de la Guyana.

Deimocrates, Hist. General de los mesenios. Peleó contra los aqueos, á quienes venció.

Deimope, s. m. Arac. Género del órden de los arácnidos, fundado para una araña que habita en las piedras, en la isla de Cuba.

Deimopsis, s. m. Entom. Género de coleópteros.

Deinse, Geog. C. de Bélgica, sit. al N. E. de Courtray, con 3,000 hab.

Deiópeo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, que comunmente se refiere al género edulia.

Deipno, s. m. Mit. Divinidad á quien atribuian los aqueos la institucion de los festines.

Deipnactetor, s. m. ant. Nombre, título de los que tenían el cargo de convidar para un festin.

Deipnóforas, s. f. pl. ant. Mujeres que en la fiesta de los festines traían de comer, y representábanlas madres de los jóvenes designados por la suerte, para ser entregados con Teseo al minotauro.

Deipnoforias, s. f. pl. ant. Fiestas de las comidas instituidas por Teseo á su regreso de la isla de Creta, donde había matado al minotauro.

Deipnosofista, s. m. Nombre dado á los antiguos filósofos griegos, que discutian ó disertában en la mesa sobre puntos de metafísica ó de moral.

Deir, Geog. C. de Nubia, sit. cerca del Nilo.

Deir-El-Kiamar ó Dalli-Kamar, Geog. C. de Siria, sit. al N. E. de Acre, con 1,800 hab.

Deira, Geog. Reino fundado por los ingleses en la Gran Bretaña, en el siglo VI. Fué reunido al de Bernicia en 547, y formó el reino de Northumberland.

Deiro, (San Miguel de) Geog. F. con 237 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Deisidemonia, s. f. Temor supersticioso hacia los poderes invisibles.

Deismo, s. m. Sistema de los que reconócen la existencia de Dios, pero no la revelacion, no conociendo por consiguiente otra religion que la natural.

Deista, s. m. El que profesa el deismo; sectario, partidario del sistema que, reconociendo la existencia de Dios, niega la revelacion, y solo admite la religion natural.

Deja, s. f. Parte que queda sobresaliente entre dos muescas, cortaduras ó entalladuras.

Dejacion, s. f. Accion y efecto de dejar; abandono, dimision, renuncia, abdicacion, entrega, donacion, cesion.

Dejada, s. f. ant. V. Dejacion. || ant. V. Dejo, Final.

Dejadez, s. f. Pereza, negligencia, abandono, descuido, falta de cuidado. || Desaseo, falta de limpieza. || Flojedad, fatiga, cansancio, abatimiento.

Dejadísimo, ma, adj. sup. de *dejado*.

Dejado, da, part. pas. de Dejar. || adj. Negligente, descuidado, perezoso, abandonado. || Flojo, cansado, abatido. || Apocado, cobarde, débil, falto de ánimo, de vigor, de aliento; lánguido. || Tardo en obrar. || *de la mano de Dios*; loco, que no sabe lo que se hace. Perdido, desalmado.

Dejador, ra, s. El que deja bienes, herederos ó hijos.

Dejamiento, s. m. ant. V. Dejacion. || Flojedad, descuido, negligencia, pereza. || Flojedad de ánimo, abatimiento, falta de fuerzas. || Desprendimiento, desapego, desasimiento de alguna cosa.

Dejar, v. a. Abandonar una cosa, soltarla, separarse de ella. || Omitir, pasar en silencio. | Consentir, permitir, no impedir, no oponerse á lo que se hace. || Valer, producir, ocasionar ganancia, como: *este negocio me dejará mil duros.* || Desamparar, abandonar, desentenderse de alguna cosa. || Encargar, encomendar, entregar. || Desaparecer, ausentarse, faltar. | Dar órdenes, instrucciones, disposiciones á alguno al ausentarse. || *No* inquietar, no estorbar, no molestar, no privar, no quitar, no destruir. || No alterar, no cambiar el estado de una cosa. || No sacar, no retirar de algun sitio una persona ó cosa. || Nombrar, instituir, trasmitir al tiempo de morir; legar. || Entregar una cosa á alguno en depósito. || Faltar el cariño, afecto y estimacion de alguna persona. || Cesar, no proseguir, no continuar, no acabar lo empezado. |, Renunciar, abdicar, dimitir. | Quedar alguna impresion en el ánimo, como: *eso me dejó suspenso, atónito, aterrado.* || Confiar una cosa á alguno. |, Olvidar; abandonar una cosa por olvido, como: *he dejado en tu casa el pañuelo.* |, Prestar, dar en préstamo. (Omis. de la Acad). || Unido á ciertos participios, espresa una órden, un mandato, un encargo, como: *dejar dicho, dejar escrito.* || Este verbo se usa interjectivamente muy á menudo, especialmente en la conversacion familiar, formando las loc. interjec. siguientes: *deja, deja*, para amenazar; *deja*; quita allá: *déjalo*; ya verás, no te dé cuidado. *déjame*; no me inquietes. || ant. Perdonar. || *de;* desistir de algo, cesar, suspender. || *á oscuras, á buenas noches;* burlar á alguno, hacer que uno se quede sin lo que pensaba, hacer perder á alguno su dinero. || *aparte;* omitir, suprimir la lectura ó la esposicion de alguna cosa, para proseguir otra de mas importancia. || *atrás;* poder mas que alguno, aventajar, superar, sobresalir, progresar. | *caer;* soltar. || *en blanco;* hacer de modo que alguno se quede burlado ó chasqueado. || *para quien es;* considerar á una persona con el desprecio que merece. |; *molido;* haber molestado y cansado mucho. || *atrás los cientos;* volar, correr con suma rapidez. || *con la boca abierta;* haber asombrado y pasmado. || *con la miel en los labios;* cesar en una cosa, cuando mas gustaba, privar de algo en el instante mismo en que se desea con mas ahinco. | *con la palabra en la boca;* cortar á alguno; marcharse sin atender á lo que uno dice. || *con un palmo de narices;* avergonzar, confundir á alguno; engañarlo en sus esperanzas. | *el pellejo;* morir, espichar. || *el siglo;* entrar en clausura, abandonar el mundo, hacerse religioso. |, *en cueros;* despojar, arruinar, robar á alguno. |, *en el tintero;* omitir, olvidar alguna cosa al tiempo de escribir. || *fresco;* chasquear, burlar, engañar. |, *hecho una mona;* poner á uno en estado de no poder responder. || *memoria;* hacerse memorable, trasmitir el recuerdo de algun hecho. || *el pabellon bien puesto:* salir airoso, triunfante en una empresa. | *plantado;* haber pegado un chasco á alguno; haberlo abandonado despues de comprometerlo. | *entre renglones;* olvidar, omitir algo. || *feo;* desmentir á alguno delante de otros; hacerle quedar mal. || *en la calle;* arruinar, despojar á alguno; hacerle perder todo cuanto tiene. |. Fras. *No dejar verde ni seco;* aniquilarlo, talarlo, destruirlo todo. = *Dejar Dios á uno de su mano:* estar loco, desatinado; no saber uno lo que se hace. = *Dejarlo á Dios;* abandonar á Dios el cuidado de la venganza. = *al tiempo;* esperar á que obre el tiempo. = *No dejar á uno á sol ni á sombra;* acosarlo, seguirlo, andar siempre tras él, no perderlo de vista. = *No dejar clavo ni estaca en la pared;* hacer buena limpia, recojerlo, llevárselo todo. = *No dejarlo de la mano;* no abandonar un objeto, seguir una obra sin descanso, sin interrupcion. = *No dejar roso ni velloso;* hacer cuantos esfuerzos son imaginables; revolverlo todo. = *Tomar y dejar;* no perderlo todo. = *Dejar á uno sin pellejo;* aniquilarlo, burlarlo despiadadamente; sacarle cuanto tiene. || Loc. *Dejando burlas á parte;* hablando formalmente. = *Dejando una cosa por otra;* variando de conversacion. || Refr. *Lo que no has de comer déjalo cocer;* no te metas en lo que no te importa.

Dejarse, v. pron. Descuidarse, entregarse á la pereza, al desaseo y al olvido de lo que es conveniente. || Darse, aplicarse, acostumbrarse á alguna cosa. || Decaer de ánimo, de valor, de aplicacion. || *de;* prescindir de, desistir de, no ocuparse ya de. || *caer;* ceder á las circunstancias, acceder, cejar en alguna pretension. || Fig. Apretar el calor del sol; hacerse sentir. || *decir;* hablar algo inadvertidamente; soltar alguna palabra indiscreta. || Hablar algo como al descuido para que se sepa. || *llevar;* persuadirse, convencerse, condescender, adherirse al dictámen de otro. | *rogar;* dilatar la concesion de alguna cosa, para hacerla desear con ahinco y eficacia. || *vencer;* ceder; condescender aunque sea con repugnancia. || *ver:* descubrirse, aparecer algo. || *al arbitrio de;* obrar á merced de. || *en manos de otro;* entregarse á alguno, ponerse bajo su dominio. | *de voces;* callar, obedecer, resignarse. || *de rodeos, de cuentos, de historias;* ir al grano, al hecho, hablar con claridad. || *llevar de la alegría, de la cólera;* entregarse á la alegría, hallarse dominado por la cólera. || *gobernar, manejar;* ser obediente, sumiso, condescendiente. || *alguna cosa:* olvidarla, perderla, omitirla. || *No dejarse ensillar, ó montar;* no sujetarse al dominio, ni ponerse bajo la dependencia de alguno.

Dejarretadera, s. f. ant. V. DESJARRETADERA.

Dejarretado, da. part. pas. de Dejarretar.

Dejarretar, v. a. V. DESJARRETAR.

Dejativo, va. adj. ant. V DEJADO.

Dejeania, s. f. Entom. Género de dípteros, que contiene dos especies de grande estatura, la una del Brasil, y la otra del Cabo de Buena-Esperanza.

Dejemplado, da. part. pas. de Dejemplar.

Dejemplar, v. a. ant. V. DIFAMAR.

Dejeneracion, s. f. V. DEGENERACION.

Dejenerado, da. V. DEGENERADO.

Dejenerador, ra. s. V. DEGENERADOR.

Dejenerante, V. DEGENERANTE.

Dejenerar, V. DEGENERAR.

Dejenio, V. DEGENIO.

Dejestido, da. V. DEGESTIDO.

Dejestir, V. DEGESTIR.

Dejilla, s. m. dim. de *dejo*.

Dejo, s. m. V. DEJACION, ABNEGACION. || Fin, término de alguna cosa; su paradero. |. Acentuacion particular, tonillo que se comunica á la voz al pronunciar las palabras, modo de hablar con gracia ó sin ella. || Flojedad, pereza, indolencia, negligencia. || Gusto ó sabor que queda despues de haber comido ó bebido algo. || Fig. Placer ó disgusto que causa una accion que se acaba de hacer. || Mala impresion que deja el perdon ó la culpa despues de perpetrada. || *tener mal dejo;* saber á poco; acabarse pronto una cosa que gusta. || Geog. (SANTA MARIA DEL) Ald. con 417 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dejugado, da. part. pas. de Dejugar.

Dejugar, v. a. Estraer el jugo, la parte líquida de alguna cosa; secar, enjugar.

Dekem (Agata), Biog. Célebre escritora del siglo XVII, natural de Amsterdam.

Del, art. Contraccion de la prep. *de* y del artículo *el*. || Precede con mucha gracia á algunos infinitivos, como *del hablar, del decir, del hacer.* || Delante de un adjetivo tomado sustantivamente espresa correspondencia, atribucion, peculiaridad, como: *del cuerdo es dar buenos consejos.* || Puede significar *desde* como: *del dicho al hecho hay gran trecho.* || *Hacer del;* fingir, imitar: *hacer del tonto, hacer del grave.* || Gram. Antiguamente se decia *de el;* pero hoy se juntan las dos voces formándose con ellas una sola: así es que en lugar de *de el hombre, de el ejército, de el pueblo* etc. se dice *del hombre, del ejército, del pueblo.* Sin embargo debe tenerse presente, que no sucede así con el pronombre *él*, con el cual no debe confundirse el artículo *él*: este carece de acento; aquel lo tiene: así que se dice: tenemos *de él malas noticias. Léase el Evangelio y de él se aprenderá la verdadera religion.*

Delacion, s. f. Accion ó efecto de delatar. || Denuncia comunmente secreta que cobarde y vilmente hace una persona ante una autoridad, de un delito cometido ó proyectado por otro ó mas individuos.

Delado, s. m. ant. Bandido, malvado, foragido.

Delajado, da. part. pas. de Delajar.

Delajar, v. a. ant. V. CANSAR.

Delambre, (**Juan Bautista José**) Biog. Astrónomo francés, miembro de la Academia de ciencias. Nació en 1749, y murió en 1822.

Delant, adv. ant. V. DELANTE.

Delantal, s. m. V. DELANTAL.

Delante, adv. de l. En la parte anterior; en primer lugar, en primera línea. || adv. de tiem. Antes, con anticipacion, anticipadamente. || adv. de mod. *A la vista, en presencia, á la faz*, como: *delante de todos; delante de Dios, delante del rey.* || *Ir delante;* sobresalir, avanzar, ocupar el primer puesto, sobrepujar. || *Dios delante;* con la ayuda de Dios.

Delantealtar, s. m. ant. V. FRONTAL.

Delantera, s. f. Parte, faz, cara anterior de alguna cosa. || Cada uno de los asientos de primera fila, en algunas localidades de los teatros y de la plaza de toros. || La parte anterior de una chaleco, ó de otra pieza de ropa. || Cada una de las caidas de una capa. || Frontera, fachada de alguna casa; aspecto de una villa, ciudad etc. || El espacio que uno lleva de ventaja á otro, ya física, ya moralmente. || ant. V. VANGUARDIA. || Fras. fam. *Coger ó tomar la delantera;* aventajar á otro, dejarle atrás.

Delantero, ra. adj. Anterior; que está delante. || s. m. Cochero que dirige las mulas delanteras. || Precursor, el que precede ó va delante.

Delasolré, s. m. Mús. Nombre antiguo del re, segunda nota de la escala musical.

Delastrado, da. part. pas. de Delastrar.

Delastrar, v. a. Mar. Quitar el lastre de un buque.

Delatable, adj. Susceptible de ser delatado; que puede y debe ser delatado.

Delatado, da. part. pas. de Delatar.

Delatante, part. a. de Delatar. El que delata.

Delatar, v. a. Denunciar, acusar reservadamente á alguno de un hecho. || Descubrir, revelar alguna cosa.

Delate, s. m. ant. V. BANDIDO.

Delator, ra. s. Acusador, denunciador, pero no con buenos fines, sino con ánimo de perder á alguno, acechando sus actos y fingiéndose amigo suyo y partidario para revelar despues los hechos que pueden comprometerlo. || espía, soplon, traidor vil, bajo y rastrero que sacrifica á sus amigos, los vende y los entrega al poder, á veces, hasta con calumnias. || *Aunque el que delate no se finja amigo del delatado,* no por eso se exime de merecer el epíteto de delator.

Delaware, Geog. Gran rio de los Estados-Unidos, que nace en el estado de Nen-York, y se precipita en la bahía que lleva su nombre, despues de un curso de 43 leguas. = Estado del centro de los Estados-Unidos de la América septentrional. Su superficie es de 24 leguas de largo, y 84 de ancho, y tiene 72,000 hab. Su cap. es Dover ó Douvres. = Bahía espaciosa del Atlántico, sit. sobre la costa E. del estado de Delaware. = Nacion indiana de los Estados-Unidos, á la cual se ha dado el nombre del rio cuyas orillas habitaba.

Dele, s. m. Impr. Signo para quitar, que el corrector hace en las pruebas. || art. ant. V. DEL.

Delenstro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el delenstro bicolor, que se encuentra en Francia, á orilla de los arroyos.

Delentar, s. m. V. DELE.

Deleble, adj. Que puede ser borrado; que se borra con facilidad.

Delectable, adj. ant. V. DELEITABLE.

Delectablemente, adv. de mod. V. DELEITABLEMENTE.

Delectacion, s. f. V. DELEITE. || *morosa;* contemplacion voluntaria del alma que se fija en un objeto ó pensamiento prohibido, pero sin intencion de ponerlo por obra.

Delectado, da. part. pas. de Delectar.

Delectamiento, s. m. ant. V. DELEITE.

Delectar, v. a. ant. V. DELEITAR.

Delectarse, v. pron. V. DELEITARSE.

Delecto, s. m. ant. V. ELECCION.

Delefat, s. f. Mit. Divinidad de los asirios y caldeos, algo semejante á la Venus de los griegos.

Delegacion, s. f. Accion de delegar ó su efecto. || Comision, encargo, trasmision de derechos, de poderes, de facultades, de autoridad. || For. Poder que se concede á alguno para que ejerza jurisdiccion en los términos que se le marcan. | Investidura, diputacion, nombramiento de representante ó delegado.

Delegado, da. part. pas. de Delegar. || s. El que ha recibido un encargo, una mision; representante, enviado, comisionado. || For. *Juez delegado;* el que se nombra estraordinariamente para entender en un negocio particular. || La persona en quien se sustituye alguna jurisdiccion. (Acad.)

Delegante, part. a. de Delegar. El que delega. || s. Comitente; el que comisiona y encarga.

Delegar, v. a. Nombrar ó comisionar á alguno para que haga sus veces. || Abandonar, dejar á otro el desempeño de algun cargo. || Investir á alguno con su autoridad, de sus derechos ó poder. | For. Dar facultad á un juez para que entienda en ciertos asuntos que se le prefijan. = *Conferir á otro* toda ó parte de su jurisdiccion, poder ó atribuciones, para que pueda obrar en su nombre, con arreglo á las cláusulas contenidas en el documento con que se le autoriza.

Delegarse, v. pron. Se usa respectivamente en todas las acepciones del activo.

Delegatario, ria. s. La persona á quien se delega una cosa, ó es portadora de una delegacion. || adj. Que contiene una delegacion; que tiene fuerza de delegacion.

Deleitabilidad, s. f. Cualidad de lo que es deleitable. Placer, regocijo.

Deleitabilismo, mo. adj. sup. de *deleitable*.

Deleitable, adj. Agradable, placentero; que escita el gusto, el deleite. || Voluptuoso. || Apacible, grato, delicioso.

Deleitablemente, adv. de mod. Con deleite, con gusto, con placer y satisfaccion.

Deleitacion, s. f. Deleite, placer, gusto, sensualidad, contemplacion voluptuosa. || Arrobamiento, encanto, delicia.

Deleitado, da. part. pas. de Deleitar.

Deleitamiento, s. m. ant. V. DELEITE.

Deleitante, part. a. de Deleitar.

Deleitar, v. a. Agradar, dar gusto, dar placer, causar alegría, divertir, encantar, regocijar, causar sensaciones gratas, apacibles y voluptuosas; causar deleite.

Deleitarse, v. pron. Complacerse, con deleite.

Deleite, s. m. Placer, gusto, delicia, contento, regocijo, encanto, complacencia, alegría. || La sensacion que producen los actos sensuales. || Arrobamiento, estasis, contemplacion agradable de algun objeto.

Deleitosa, Geog. V. con 180 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Deleitosamente, adv. Deliciosamente, con deleite, con gusto, con placer.

Deleitosísimamente, adv. sup. de *deleitosamente*.

Deleitosísimo, ma adj. sup. de *deleitoso*.

Deleitoso, sa. adj. Agradable, delicioso, gustoso, sensual, voluptuoso, alhagüeño; que causa deleite, placer.

Delejado, da. part. pas. de Delejar.

Delejar, v. a. ant. V. RENUNCIAR.

Delemont, Geog. C. de Suiza, sit. al N. de Berna, con 1,320 hab.

Delena, s. f. Aracn. Género del órden de los aracnéidos, cuyo tipo es una araña marítima de la isla de Van-Diemen.

Deleseria, s. f. Bot. Género de la familia de las florideas, que comprende una docena de hermosas algas que habitan en las zonas templadas y cálidas de ambos hemisferios.

Deleseriadas, s. f. pl. Bot. Primera tribu de la familia de las florideas, cuyo tipo es el género deleseria.

Delesérido, da. adj. Bot. Parecido á una deleseria.

Deletéreo, rea. adj. Med. Mortífero, venenoso, que ataca á la salud y priva de la vida con mas ó menos prontitud.

Deleto, ta. adj. ant. V. BORRADO.

Deletreado, da. part. pas. de Deletrear. || ant. Publicado, divulgado. || Fras. *Decírselo á alguno deletreado*; esplicar, repetir algo palabra por palabra al que aparenta no entenderlo.

Deletreador, ra. s. La persona que deletrea.

Deletrear, v. a. Leer nombrando cada una de las letras de una palabra, y espresando cada una de las sílabas que forman por su reunion. || Fig. Adivinar, interpretar, augurar, acertar, penetrar, hacer conjeturas.

Deletreable, adj. Frágil, perecedero, resbaladizo, escurridizo; que se quiebra con facilidad; que se escapa, que se escurre, que se destruye fácilmente.

Deleznadero, ra. adj. V. DELEZNABLE.

Deleznadizo, za. adj. V. RESBALADIZO.

Deleznamiento, s. m. ant. V. DESLIZAMIENTO.

Deleznante, part. a. de Deleznar.

Deleznar, v. a. ant. V. DESLIZAR, RESBALAR.

Delfa. s. f. ant. V. ADELFA.

Delfax. s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, cuyo tipo es el delfax amarillento, pequeño insecto de las cercanías de Paris.

Delfin. Geog. L. con 11 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Delfiano, na. adj. V. DÉLFICO.

Délfico, ca. adj. Quím. Epíteto que se da á las sales que tienen por base la delfina. || Geog. y Mit. Perteneciente á la ciudad y al oráculo de Delfos.

Delfin. s. m. Mam. Género de cetáceos de pequeña estatura, cuerpo prolongado, piel sin escamas ni pelo, sobrepuesta á una capa de grasa. || Título del primogénito del rey de Francia. || Astron. Una de las constelaciones del hemisferio boreal.

Delfina, s. f. Antiguo título de la mujer del delfin. || Quím. Alcalóide blanco, cristalizable, de sabor muy acre, que se estrae de los cotiledones de la simiente de estafisagria. Forma con los ácidos sales muy acres y solubles.

Delfinado, Geog. Antigua y considerable prov. de Franc. sit. entre el Rhone, la Provenza y los Alpes. Fué cedida al rey de Franc. en 1349, por Humbert II, á condicion de que el primogénito de los reyes de Franc. llevase el título de *delfin*. En la actualidad forma los departamentos del Isero, de los Altos Alpes, y parte del de Drome.

Delfinal, adj. Hist. Perteneciente al delfin. || Referente al Delfinado.

Delfinato, s. m. Quím. Sal producida por el ácido delfínico, combinado con una base.

Delfinela, s. f. Bot. Nombre vulgar del género delfinio.

Delfineo, nea. adj. Mam. Parecido á un delfin.=pl. *Delfíneos*; familia de mamíferos cetáceos, cuyo tipo es el género delfin.

Delfinia, s. f. Entom. Género de dípteros de la Carolina, cuyo corcelete es rojo, y el cuerpo del todo negro.

Delfiniano, na. adj. Mam. Semejante á un delfin.=s. m. pl. *Delfinianos*; familia del órden de los cetáceos, cuyo tipo es el género delfin, y comprende los que en vez de tener la cabeza grande, la tienen proporcionada al tamaño del cuerpo.

Delfinias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas en Egira, en honra de Apolo délfico.

Delfínico, ca. adj. Quím. Epíteto de un ácido particular, debido á la accion de la potasa sobre el aceite de delfin.

Delfinifolíado, da. adj. Bot. Que tiene hojas semejantes á la delfinela.

Delfinio, s. m. Bot. Nombre científico de la consólida real.

Delfinius, s. m. ant. Nombre de un mes del año entre los egineles; correspondia poco mas ó menos á nuestro mes de junio.

Delfino, Geog. Puerto de la Turquía de Asia, sit. sobre la costa oriental de la isla de Chio. || Mit. Sobrenombre de Apolo.

Delfinorinco, s. m. Mam. Género de cetáceos que llégan á una grande estatura, cuyo hocico es sumamente delgado y de una longitud muy considerable; la especie tipo es el delfinorinco coronado, comun en el mar Glacial, y notable por la fuerza y el ruido con que arroja el agua.

Delfinula, s. f. Mol. Género de mariscos, gruesos y anacarados, generalmente herizados de tubérculos ó de espinas mas ó menos prolongadas.

Delfinus, s. m. Mam. Nombre científico del género delfin.

Delfis, s. m. Mam. Nombre griego de una especie de cetáceo desconocido en el dia.

Delfo, Mit. Hijo de Apolo y de la ninfa Celeno. Dió su nombre á la ciudad de Delfos, donde su padre tuvo un templo y un famoso oráculo.

Delfos, Geog. C. de la Fócida, sit. sobre la punta S. O. del monte Parnaso. Su templo y su oráculo de Apolo la hicieron célebre en todos los países habitados por los griegos.

Delft, Geog. C. de Holanda, sit. al N. O. de Rotterdan, con 14,000 hab.

Delfusa, Mit. Nombre de una fuente de Delfos consagrada á Apolo.

Delgacero, ra. adj. ant. V. DELGADO.

Delgadamente, adv. Delicadamente; con delicadeza. || Fig. Sutilmente, ingeniosamente, discretamente.

Delgadas, (*Las*) Geog. Ald. con 22 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Delgadez, s. f. Tenuidad, cualidad de lo que es delgado. || Sutileza, delicadeza. || *de la voz*; cualidad de la voz aguda.

Delgadeza, s. f. V. DELGADEZ.

Delgadillo, lla. adj. dim. de *delgado*.

Delgadísimo, ma. adj. sup. de *delgado*.

Delgadito, ta. adj. dim. de *delgado*.

Delgado, da. Fino, tenue, de poco grosor, con respecto á su longitud. || Poco, escaso, corto, falto, ligero, pequeño, módico. || Que tiene pocos jugos, poca sustancia, hablando de tierras. || Fig. Sutil, ingenioso, agudo, astuto. || Fino, purificado, claro, hablando de líquidos. || Flojo, endeble, de pocas carnes. || Anat. Epíteto dado á algunas partes, cuyo grueso no es proporcionado á su longitud. || Fras. *Quebrar por lo mas delgado*; pegar con el mas débil, dar en tierra con el desvalido.=*Hilar delgado*; hablar con mucha sutileza; tomar las cosas por donde quéman. || s. m. Mar. La figura angosta y curva que se da á las embarcaciones, desde la línea del agua á la quilla, en la direccion de proa á popa, para facilitar la entrada y salida de las aguas, por la parte del timon. || Parte inferior del vientre, hácia la ijada en los animales; falda en las reses muertas y abiertas en canal. || *Delgado*, Biog. Apellido de varios pintores y escultores españoles, que florecieron en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Delgazamiento, s. m. ant. V. ADELGAZAMIENTO.

Delgazado, da. part. pas. de Delgazar.

Delgazar, v. a. ant. V. ADELGAZAR.

Delhi, s. m. Soldado de caballería ligera del ejército turco. || Geog. Antigua prov. del Indostan, sit. entre el Lahora al N, el Agrab al S. y el Aoude al S. O. Tiene 5.000,000 de hab. Esta prov., que ha sido el centro de la monarquía de los grandes mogoles, hoy pertenece casi toda á los ingleses, y forma 6 distritos de la presidencia de Calcuta.=C. cap. del distrito de Delhi, en la presidencia actual de Calcuta, y en otro tiempo cap. de toda la monarquía de los grandes mogoles. Esta C. muy importante en otro tiempo, tiene hoy 200,300 hab.

Delia, s. f. Entom. Género de dípteros, familia de los mesómidos, que se encuéntran por el suelo entre las plantas pequeñas. || Mit. Sobrenombre de Diana.

Deliaco, ca. s. Habitante de Delos. || adj. Concerniente á Delos ó á sus habitantes.

Deliado. s. m. ant. Nombre del navío que los atenienses enviaban todos los años á Delos.

Deliastes, s. m. pl. Nombre de los diputados que los atenienses enviaban cada cinco años á Delos.

Delias, s. f. pl. Mit. Fiestas que celebraban los atenienses en honor de Apolo Delio.

Deliberacion, s. f. Accion de deliberar ó su efecto. || Resolucion ó determinacion premeditadamente reflexionada que se toma sobre un asunto examinado ó discutido. || ant. El acto de libertar.

Deliberadamente, adv. Con deliberacion, con premeditada reflexion.

Deliberado, da. part. pas. de Deliberar.

Deliberador, ra. s. El que delibera.

Deliberamiento, s. m. ant. V. DELIBERACION.

Deliberante, part. a. de Deliberar. El que delibera. || adj. Que puede deliberar, que puede dar su voto, que discute, que decide deliberadamente; que delibera.

Deliberar, v. n. Discurrir con raciocinio, premeditar reflexionadamente acerca de algun asunto. || Discutir sobre algun punto, emitiendo cada uno su opinion, para poder decidirse con mas acierto. || v. a. Determinar ó resolver alguna cosa, despues de haberse examinado ó discutido detenidamente. || ant. Libertar.

Deliberativo, va. adj. Perteneciente, concerniente á la deliberacion. || Que tiene voto en una asamblea deliberante. || Que tiene por mision deliberar. || Epíteto que se da á la persona que de todo quiere decidir, que sobre todo quiere dar su parecer. || Ret. *Género deliberativo*; el que tiene por objeto persuadir ó disuadir sobre alguna cosa que se discute.

Deliberatorio, ria. adj. For. Que contiene una deliberacion.

Delibracion, s. f. ant. Accion de libertar, de emancipar.

Delibramiento, s. m. ant. Accion de librar, de salvar, ó su efecto.

Delibranza, s. f. ant. Rescate, accion de rescatar, de librar.

Delibrado, da. part. pas. de Delibrar.

Delibrar, v. a. ant. V. DELIBERAR, LIBERTAR.

Delica, Geog. L. con 97 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Delicadamente, adv. de mod. De una manera delicada.

Delicadez, s. f. Cualidad de lo que es delicado; debilidad, flojedad, flaqueza, falta de vigor, de fuerza, de complexion, de robustez. || Escrupulosidad, nimiedad, minuciosidad. || Suavidad, agrado, dulzura. || Condescendencia. || Molicie, regalo. V. DELICADEZA.

Delicadeza, s. f. Suavidad, finura, dulzura, regularidad. || Sutileza, astucia, agudeza. || Finura, cortesanía. || Miramiento, escrupulosidad, reparo, celo, nimiedad, minuciosidad. || Buen gusto en el trato, pulcritud en el lenguaje. || Escelencia en los manjares. || Finura, perfeccion esquisita de una obra artística minuciosamente trabajada. || Sensibilidad, susceptibilidad, facilidad en ofenderse por la cosa mas insignificante. || Pureza, inocencia, sencillez, candor en las acciones. || Pundonor, recato, honestidad. || Regalo, afeminacion, molicie. || Dificultad, contingencia, esposicion de un negocio que exige prudencia. || Fragilidad de una cosa que puede romperse ó sufrir un deterioro con suma facilidad. || Lo mas bello, lo mejor, lo mas escogido de un idioma.

Delicadísimamente, adv. sup. de *delicadamente*.

Delicadísimo, ma. adj. sup. de *delicado*.

Delicado, da. Suave, blando, tierno, fino, delgado, tenue. || Débil, flojo, enfermizo. || Flaco, macilento. || Sabroso, esquisito, gustoso, agradable al paladar. || Difícil, peligroso, dificultoso, espinoso, árduo, espuesto á contingencias. || Agraciado, lindo, bonito, peregrino, perfecto. || Astuto, ingenioso, agudo, diestro, sutil. || Sensible, susceptible, fácil de enojarse. || Minucioso, bien trabajado, ligero, fino, hablando de algun trabajo. || Puro, candoroso, inocente. || Pundonoroso, honesto, decoroso, recatado. || Frágil, quebradizo, perecedero, que puede destruirse con facilidad. || Escrupuloso, nimio. || Afeminado, dado al deleite, á la molicie. || Fras. *Ser muy delicado para el infierno*; ser demasiado impresionable, quejarse por nada, ser muy descontentadizo.

Delicadura, s. f. ant. V. DELICADEZA.

Delicamiento, s. m. ant. V. DELICADEZA.

Delicia, s. f. Placer, deleite, regocijo, goce, voluptuosidad, recreo, gusto, regalo del alma y de los sentidos. || La misma cosa que procura el deleite, el goce, el placer. || *Delicias*; s. f. pl. El conjunto de los goces, de las fruiciones, de los deleites que ocasiona alguna cosa, como: *delicias de la campiña*; *delicias del cielo*. || *Mar de delicias*; fruiciones, placeres, regalos continuados. || *Ser las delicias de alguno*; ser su consuelo, su encanto, su regocijo. || *Encontrar sus delicias en*; cifrar su dicha, su felicidad en una cosa con preferencia á otra.

Deliciado, da. part. pas. de Deliciarse.

Delictarse, v. pron. ant. V. DELEITARSE.

Delicio, s. m. ant. V. DELICIA. || Diversion, entretenimiento, pasatiempo, recreo.

Deliciosamente, adv. Con delicia, regaladamente, divertidamente, con gusto y placer de una manera deliciosa.

Deliciosísimo, ma, adj. sup. de *delicioso*.

Delicioso, sa. Agradable, deleitable, lleno de delicias; que causa ó recibe delicias. || Perfecto, hermoso, peregrino.

Delicto, s. m. ant. V. DELITO.

Delicuescencia, s. f. Quím. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de combinarse con el vapor de agua disuelto en el aire, y liquidarse por efecto de esta combinacion.

Delicuescente, adj. Quím. Que tiene la propiedad de liquidarse, combinándose con el vapor disuelto en el aire.

Delifron, s. m. Entom. Género de coleópteros braquelitros, cuyo tipo es el delifron cubierto que se halla en las cercanías de París.

Deligacion, s. f. Cir. Arte de construir y de aplicar vendajes y apósitos; aplicacion metódica de los vendajes y apósitos.

Deligatorio, ria, adj. Cir. Perteneciente, concerniente á la deligacion.

Delil, s. m. Hist. Título del que guarda entre los turcos el velo de Keabé.

Delille (Jacobo), Biog. Poeta didáctico francés, miembro de la Academia francesa. Nació en 1738, y murió en 1813.

Delima, s. f. Bot. Género de la familia de las dileniáceas, que contiene ocho ó diez especies de arbustos trepadores, de hojas dentadas y flores blancas ó encarnadas.

Delimáceo, cea, adj. Bot. Semejante á una delima. = s. f. pl. *Delimáceas*; tribu de plantas, cuyo tipo es el género delima.

Delina, s. f. Género de *dípteros*, compuesto de insectos que viven entre las plantas de las orillas del agua.

Delincuente, part. a. de Delinquir. Que delinque. || s. m. Reo, perpetrador de algun crimen, ó que ha cometido algun delito ó culpa, que ha delinquido.

Delineacion, s. f. Accion de delinear y su efecto; delineamiento, trazo, dibujo de algun contorno ó perfil. || Geom. Trazado de las líneas rectas y curvas que entran en el dibujo de un plano. || Arte de delinear.

Delineado, da, part. pas. de Delinear.

Delineador, s. m. V. DELINEANTE.

Delineamento, s. m. V. DELINEACION.

Delineamiento, s. m. V. DELINEACION.

Delineante, part. a. de Delinear. || s. El que se dedica al arte de la *delineacion*; *el que* delinea.

Delinear, v. a. Trazar los contornos, los perfiles de algun objeto, por medio de simples líneas rectas ó curvas. || Fig. Trazar detenidamente, esplicar una cosa repetidas veces; indicar, fijar, marcar, determinar.

Delinearse, v. pron. Trazarse con líneas; ser delineado.

Delinquimiento, s. m. ant. V. DELITO, CULPA.

Delinquido, part. pas. de Delinquir.

Delinquir, v. n. Quebrantar ó infringir una ley, precepto ó mandato. || Faltar á lo dispuesto, cometer alguna culpa, perpetrar un delito.

Delintado, da, part. pas. de Delintar.

Delintar, v. a. ant. V. CRUER, TRASFERIR.

Delinterado, da, part. pas. de Delinterar.

Delinterar, v. a. ant. V. DELINTAR.

Deliñado, da, part. pas. de Deliñar.

Deliñar, v. a. ant. V. ALIÑAR.

Delio, ó deliano, na. Mit. Sobrenombre de Apolo y de Diana, nacido en Delos.

Deliquio, s. m. Patol. Desmayo, congoja, desfallecimiento; disminucion repentina, y mas ó menos marcada de la accion del *corazon*, lo cual constituye el primer grado del síncope. || Quím. Palabra con que se espresa el estado de un cuerpo que se ha liquidado, absorviendo la humedad del aire.

Deliquium, s. m. Quím. V. DELIQUIO.

Delirado, part. pas. de Delirar.

Delirante, part. a. de Delirar. El que delira. || adj. Patol. Que está en estado de delirio = Epiteto dado á una variedad de calenturas intermitentes nerviosas, cuyo síntoma principal es el *delirio*.

Delirar, v. n. Desvariar, desbarrar, decir despropósitos un enfermo, por tener perturbadas sus facultades intelectuales por la fuerza de la enfermedad ó calentura. || Tener la razon desordenada, el alma turbada, sufrir el efecto de las grandes pasiones vivas, de las agitaciones fuertes. || Divagar, perder la cabeza, enloquecer. || Ver visiones, tener estravagancias, pensar en cosas imposibles. || Decir disparates y locuras.

Delirio, s. m. Estravío, perturbacion, desórden del entendimiento ocasionado por una enfermedad; alteracion de las facultades morales, trastorno, incoherencia en las ideas, en las palabras, falta de ilacion en los conceptos, incompatibilidad en las ideas. || Estravagancia, locura, estravío, frenesí, exageracion, exaltacion de ideas. || Disparate, despropósito. || Vena, inspiracion, entusiasmo, estro, furor poético. || Vehemencia, pasion, ardor, ahinco. || Accion de delirar y su efecto. || *febril*: el que produce la violencia de la calentura y se considera como síntoma de gravedad en las enfermedades que lo ocasionan. || *convulsivo*: temblor nervioso, agitacion de los músculos.

Delisea, s. f. Bot. Género de la familia de las lobeliáceas, que contiene diez especies de arbustos, lactescentes de las islas Sandwick.

Delisáceo, cea, adj. Bot. Semejante, parecido á una delisea. || s. f. pl. *Delisáceas*; tribu de plantas cuyo tipo es el género delisea.

Delisse (Guillermo), Biog. Geógrafo francés, miembro de la Academia de Ciencias. Murió en 1726.

Delitescencia, s. f. Med. Desaparicion súbita de un *tumor*, de una enfermedad eruptiva, antes de haber llegado á su terminacion, y sin resultar accidente alguno, ni volver á aparecer la enfermedad en ninguna otra parte del cuerpo. || Quím. Fenómeno en virtud del cual, un cuerpo cristalizado pierde su agua de cristalizacion.

Delito, s. m. Infraccion, quebrantamiento, violacion de la ley. || Falta, culpa, pecado. || *notorio*; el que se comete ante el juez, ó en presencia de todo el mundo. || *eclesiástico*; el que concierne á la disciplina eclesiástica, y cuyo perpetrador incurria en penas *canónicas*. || *El cuerpo del delito*; el instrumento, el objeto que ha servido para cometer el delito; todo lo que sirve para comprobar y confirmar la perpetracion del delito.

Delocrania, s. f. Bot. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuya especie única es la delocrania hispóide del Brasil.

Delognato, s. m. Entom. Género de coleópteros taxicórneos, fundado para una especie originaria del Brasil.

Delongado, da, part. pas. de Delongar.

Delongar, v. a. ant. V. ALARGAR, PROLONGAR.

Delonia, V. DELVINO.

Delorme, (Filiberto). Biog. Célebre arquitecto francés, del siglo XVI. Dirigió varias obras notables, y entre otras, el palacio de las Tullerías.

Delos, Geog. ant. Una de las islas Cicladas, sit. al N. de Naxos. Estaba consagrada á Apolo y Diana.

Delostomo, s. m. Bot. Género de la familia de las bignoniáceas, que contiene algunos arbolillos del Perú.

Delótico, ca, adj. Miner. Epiteto que se da á un cristal en el cual la existencia de las caras del núcleo parece descifrar una cristalizacion estravagante que presenta una variedad diversa de la otra por la ausencia de dichas caras.

Deloyala, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que contiene un gran número de especies todas exóticas, y cuyos élitros son vidriosos en el centro y tienen el dorso convexo ó elevado, formando una figura cónica.

Delrio, (Martin Antonio). Biog. Sabio jesuita, del siglo XVI, natural de Amberes. Desempeñó primeramente altos cargos públicos, y fué senador en el consejo de Brabante y vice-canciller.

Delta, s. m. Geol. Nombre con que se designa una isla de forma triangular, comprendida entre dos brazos de un *rio* que se *bifurca* cerca de su desembocadura. || Filol. Nombre de la 4.ª letra y 3.ª de las consonantes del alfabeto griego. || Rel. Triángulo cercado de rayos que los pintores dibújan con un ojo en medio, ó las letras de la palabra Jehovah, para representar la *Divinidad* ó como emblema de la Santísima Trinidad.

Deltaspis, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el del taspis recamado de oro, originario de Méjico.

Deltocárpeo, pea, adj. Bot. Que *tiene frutos triangulares*.

Deltocarpo, pa. V. DELTOCÁRPEO.

Deltóide, adj. Que tiene la forma de un delta, que está en figura de triángulo.

Deltoides, s. m. Anat. Músculo de forma triangular, que se inserta superiormente en la parte esterna del borde anterior de la clavícula, y viene á fijarse en la parte media y esterna del húmero.

Deltoideo, dea, adj. Que tiene relacion con el músculo deltóides.

Deltósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros *longicórneos*, indígenas de Cayena.

Deltoton, s. m. Constelacion boreal, llamada por otro nombre triángulo.

Delubro, s. m. Altar, templo de ídolo ó el mismo ídolo.

Delucia, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas *senecionídeas* heliánteas, establecido para una planta originaria de las montañas de Méjico.

Deluc (Juan Andrés), Biog. Sabio físico y geólogo, natural de Ginebra. Murió en Windsor en 1817.

Deluimiento, s. m. Accion de desleir y diluir.

Delusivo, va, adj. ant. V. ENGAÑOSO.

Delusoriamente, adv. de mod. Artificiosamente, con engaño y supercheria.

Delusorio, ria, adj. Artificioso, engañoso, ilusorio.

Delvino ó Delonia, Geog. C. de la Turq. europ. en la antigua Albania, con 8,000 hab. Es cap. de un livah.

Della, llo. Contraccion de la preposicion *de* y de los pronombres *ella*, *ello*. || Loc. *Dello con dello*; debe unirse la dulzura con la severidad, sufrir los males con moderacion en cuanto se hace. Se usa tambien de esta espresion para indicar la mezcla de cosas opuestas entre sí.

Delle, Geog. Ald. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Dellys, Geog. C. del estado de Argel, en la prov. de Constantina, sit. al E. de Argel.

Demariado, da, adj. Bot. Semejante á un demacio.

Demacio, s. m. Bot. Genero de hongos hifomicetos, que crece en las partes secas de las plantas.

Demacios, s. m. pl. Bot. Subfamilia de la clase de hongos hifomicetos, cuyo tipo es el género demacio.

Demacracion, s. f. Patol. Enflaquecimiento, estenuacion; principio de consuncion ó de *marasmo*.

Demacrado, da. part. pas. de Demacrar y Demacrarse.

Demacrar, v. a. Patol. Causar demacracion.

Demacrarse, v. pron. Patol. Enflaquecer considerablemente, estenuarse, *aniquilarse*.

Demade, Hist. Célebre orador ateniense, que de simple marinero conquistó con su elocuencia los primeros empleos de la república. Murió á manos de Casandro, hijo de Antipater, hácia el año 319.

Demas, adv. ant. V. DEMÁS.

Demagogia, s. f. Polit. Ambicion de mando, suscitada entre los individuos de un partido popular, y el desórden que de esta misma ambicion resulta en el sistema administrativo. || Especie de guerra de empleos ó de dominacion entre los individuos de un mismo partido ó de una misma corporacion. La Academia dice: «Ambicion de dominar en una faccion popular.» En primer lugar el laconismo de esta definicion, servilmente traducida del Diccionario de la Academia Francesa, que solo dice acerca de esta voz. «*Ambition de dominer dans une faction populaire*» no permite conocer si, para llamarse demagogia la *ambicion de mandar una faccion popular*, ha de residir esa ambicion en individuos de esta misma faccion ó si basta que haya uno que, aunque no pertenezca á dicha faccion, se finja partidario suyo para dominar en ella. En segundo lugar la voz *Demagogia* se ha hecho ya estensiva á otros casos, como queda espresado en la segunda acepcion, y por consiguiente no tiene razon la Academia en limitar su aplicacion á *una faccion popular*; como se prueba con un par de ejemplos. El partido moderado, llamado por otro nombre monárquico-constitucional, tiene bien poco de popular, y sin embargo puede decirse que, *ha entrado en él la demagogia*. Los frailes formaban un cuerpo moralmente escentrico del resto de la sociedad, y sin que nada inviese de popular no faltan cronistas de su mismo seno que dijesen, *que en el capítulo celebrado on tal parte habia reinado la mas escandalosa demagogia*; porque todos los benditos varones que lo componian tenian la Santa ambicion *de dominar á los demás*. De lo dicho se infiere que la Acad. no da un paso en la senda filológica, y que para mover un pié necesita pedir permiso á su hermanita de allende los Pirineos.

Demagógico, ca, adj. Perteneciente, referente á la demagogia ó á los *demagogos*. La Acad. presenta esta voz como sinón. de *demagogo*. Su señoría nos permitirá decirle, que entre *demagogo* y *demagógico* hay respectivamente la misma diferencia que la que existe entre *cuerno* y *córneo*.

Demagogismo, s. m. Polit. Furor, *pasion por la demagogia* y los funestos resultados de esta.

Demagogo, s. m. Polit. Cada uno de los individuos de un partido político mas ó menos popular, dominados por la ambicion de mandar en él, de obtener empleos administrativos. || Cada uno de los individuos de cualquier partido ó corporacion que se disputan el poder ó el mando. || El que pertenece á un partido popular, con el único objeto de dominarlo. || Gefe, cabeza ó caudillo de una faccion popular. Acad.

Demanda, s. f. Súplica, peticion, ruego, *solicitud*, pretension. || Cuestacion, limosna que se recoge para sostener el culto de una iglesia de una imágen, para el alivio de enfermos, socorro de necesitados, etc. || Tablilla, imágen con que se cuesta, con que se pide limosna: el mismo que la pide. || Pregunta, cuestion, *interrogacion*. || Busca, investigacion, empeño por alguna

cosa. || Empeño, defensa, sustentacion, favor, interés por alguno. || For. Accion deducida en juicio esponiendo lo que se pide y contra quien. || Disputa, contestacion, altercado. || Fras. *Contestar la demanda*; responder en juicio al que ha entablado la accion. || *Salir á la demanda*; tomar la defensa de alguno ó de alguna cosa. || *Morir en la demanda*; morir defendiendo, ser vencido con honor. || *Demandas y respuestas*; altercacion, debates, contestaciones que ocasiona alguna cosa.

Demandable, adj. ant. V. APETECIBLE. || Que puede ser demandado.

Demandadero, ra. s. Criado ó criada de un convento ó de una cárcel, encargado de hacer los mandados que se le encárguen.

Demandado, da. part. pas. de Demandar. || s. La persona contra quien se actua, á quien se pide algo en juicio; el que es llamado á juicio para defenderse de una acusacion.

Demandador, ra. s. El que demanda, pide, ruega, solicita. || For. El que entabla una demanda, el que pide algo en juicio. Se usa mas demandante en las dos acepciones precedentes. || Cuestador, el que pide limosna para alguna obra pía.

Demandante, part. a. de Demandar. El que demanda. Se usa como sustantivo y como adjetivo.

Demandanza, s. f. ant. V. DEMANDA.

Demandar, v. a. Pedir, rogar, solicitar, impetrar, pretender. || Apetecer, desear. || For. Esponer en juicio la accion ó derecho que uno tenga á alguna cosa.=Hacer comparecer ante el juez á una persona que falta al cumplimiento de algun contrato, que ha ofendido á otro de obra ó palabra, que ha faltado á su deber para con el demandante etc. Preguntar, interrogar, cuestionar. || ant. V. INTENTAR. || Hacer cargo de alguna cosa; pedir cuenta, exigir.

Demandibulado, da. part. pas. de Demandibular.

Demandibular, v. a. ant. V. DESQUIJARAR.

Demanendo. Geog. Nombre del piso mas elevado de los montes Elbours en Persia.

Demantal, adj. ant. Que proviene, que dimana, que se deriva.

Demarato. Hist. Rey de Esparta, hijo de Aristen. Reinó por los años 526.=Rico ciudadano de Corintio, padre de Tarquino el Anciano, rey de Roma.

Demarcacion, s. f. Accion de demarcar y su resultado; señalamiento de límites, confines, y término de algun terreno ó país. || Los mismos límites y confines y el territorio comprendido entre ellos. || Atribucion, jurisdiccion, terreno á que se estiende la autoridad de alguno. || Separacion, línea divisoria. || Diferencia entre las atribuciones de dos poderes, de dos derechos. || Diferencia entre dos seres, dos objetos. || || Division, distribucion.

Demarcado, da. part. pas. de Demarcar.

Demarcador, ra. s. El que demarca. || adj. Que demarca.

Demarcar, v. a. Separar, dividir; marcar, señalar límites, confines y linderos. || Delinear, trazar un plano. || Fijar las atribuciones que corresponden á algun poder, á alguna autoridad. || Notar, indicar las diferencias que existen entre dos derechos, dos seres, dos objetos cualesquiera. || Distribuir, fijar, imponer deberes y obligaciones. || Mar. Señalar por medio de la brújula la direccion ó rumbo á que corresponde una isla, un cabo etc.

Demarco, s. m. Antig. Jefe ó magistrado que estaba á la cabeza de una demarquía en Ática.

Demarecion, s. m. ant. Nombre de la moneda que mandó acuñar Demareta, mujer de Gelon, rey de Siracusa, con el oro de una corona de dos cientos talentos, que había recibido de los cartagineses.

Demarquía, s. f. ant. Nombre de ciertos distritos ó divisiones territoriales en Ática.

Demarrado, da. part. pas. de Demarrarse.

Demarrarse, v. pron. ant. V. ESCARRIARSE.

Demás, adv. En demasía, demasiado, mas de lo necesario. || Loc. adv. *Estar demás*, ser inútil ó supérfluo, sobrar. v. g. *Esa gente está aquí demás*; sobra aquí, no hace falta. En este sentido se debe escribir *de mas*, en lugar de *demás*.=*Por demás*, en vano, inútilmente. Sobradamente, en demasía. || ant. V. ADEMÁS. || *Por lo demás*; prescindiendo de esto. || Pron. indef. que, precedido de los artículos *la lo, los las*, equivale á *lo restante ó la otra, lo restante, los restantes ó los otros, las restantes ó las otras.* || *Lo demás*; lo que no sea esto. Se usa tambien como adj. indef. v. g. *La demás gente, los demás hombres, las demás poblaciones* etc. por, la otra gente ó la restante, los otros hombres ó los restantes, las otras poblaciones ó las restantes.

Demasía, s. f. Esceso, cantidad exorbitante, superflua, número muy escesivo. || Maldad, crímen, delito, atrevimiento, osadía, arrojo. || Loc. *En demasía*; demasiadamente, con esceso, supérfluamente.

Demasiadamente, adv. de mod. Supérfluamente, en número escesivo, con demasía.

Demasiadísimo, ma. adj. sup. de *demasiado*.

Demasiado, da. adj. Escesivo, sobrado, mas de lo necesario. || ant. Atrevido, osado, desenfrenado. || adv. Con esceso, en demasía, sobradamente, demasiadamente.

Dembea, Geog. Prov. del reino de Gondar, en Abisinia. Tiene por cap. ó Gondar.

Dembo, s. m. Especie de tambor que usan los negros en Loango.

Demediado, da. part. pas. de Demediar.

Demediar, v. a. Partir, dividir, distribuir, separar una cosa en dos mitades. || Cumplir la mitad del tiempo, edad ó carrera que se ha de vivir ó andar. || Gastar una cosa á medias, hacerle perder la mitad de lo que vale. || Llenar á medias; echar solo la mitad en alguna vasija ó medida. || Fras. *Demediar la confesion*; decir solo una parte de los pecados.

Dem-el-muya, s. m. Med. Nombre de una calentura maligna, endemica en Egipto, producida por la alteracion simultánea de la sangre y del agua.

Demencia, s. f. Aberracion, ó enagenacion mental caracterizada por el desórden de las emociones y la incoherencia de las ideas y de las acciones. || Delirio, frenesí, manía. || Estravagancia, despropósito, incongruencia, incoherencia en lo que se habla ó se piensa.

Demeneto, s. m. Mit. Sobrenombre de Esculapio, tomado del que tenía el primero que le edificó un templo.

Dementado, da. part. pas. de Dementar.

Dementar, v. a. Hacer perder la razon, volver á uno demente.

Dementarse, v. pron. Perder la razon, volverse demente.

Demente, adj. Loco, falto de juicio, que está afectado de demencia. || Estravagante, raro.

Demerari, Geog. Prov. de la Guyana inglesa, sit. entre la Guyana francesa, el Océano atlántico, Berbice y Essequibo. Su cap. es Georges-Town.

Demérito, s. m. Carencia, falta de mérito. || Accion por la cual se desmerece, se pierde la estimacion, el honor, el prestigio y se atrae uno el castigo, la aversion, el menosprecio. || Pérdida de mérito.

Demeritorio, ria. adj. Que hace desmerecer.

Deméter, Mit. Sobrenombre dado á Ceres por los griegos.

Demetriades, Geog. C. de Tesalia, sit. junto al promontorio Sepias. Fué corte famosa de los reyes de Macedonia.

Demetrius, s. m Entom. Género de coleópteros carábicos, que se suele encontrar en las zarzas. || s. f. pl. Mit. Fiestas que los griegos celebraban en honor de Ceres Deméter, y en las cuales los adoradores de la diosa se azotaban con ramas de árboles.

Demetrio, s. m. Quím. Nombre dado al cerio por algunos químicos. || Hist. Nombre de los reyes de Macedonia. I. Hijo de Antígono, apellidado Poliorcetes. Batió á Ptolomeo; libró á Atenas, cuyos habitantes le dedicaron; reinó siete años con gloria, y murió el año 284 antes de J. C.=II. Hijo de Antígono Gonatas y nieto del anterior. Hizo la guerra á los etolios y reinó desde 242 hasta 232 antes de J. C. =Nombre de tres reyes de Siria. I. Hijo de Antíoco Epífano. Fué asesinado el año 164 antes de J. C.=II. Fué hecho prisionero por los partos, y murió en una batalla contra Alejandro Zebina, el año 127 antes de J. C.=III. Cuarto hijo de Antíoco VIII ó Gripo. Subió al trono de Siria con su hermano Filipo el año 93, antes de J. C.= FALEREO. Célebre orador ateniense discípulo de Teofrasto. Fué nombrado arconte decenal el año 318 antes de J. C.=ó DMITRI, Hijo de Iwan IV, czar de Rusia. Estaba todavía en la cuna, cuando acaeció la muerte de su padre, y el ambicioso Boris Godounow hizo que lo asesinasen cobardemente, en 1592, con la esperanza de subir al trono.

Demetriculo ó **Demétrulo**, s. m. Ant. Himno que cantaban los griegos en honor de Ceres Deméter.

Demias, s. f. pl. Germ. Medias.

Demidio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas senecionídeas.

Demientra, adv. ant. V. MIENTRAS.

Dementres, adv. ant. V. MIENTRAS.

Demigado, da. part. pas. de Demigar.

Demigar, v. a. ant. V. DISIPAR.

Deminucion, s. f. ant. V. DISMINUCION.

Deminuido, da. part. pas. de Deminuir.

Deminuir, v. a. ant. V. DISMINUIR.

Demision, s. f. Sumision, humildad, abatimiento. || ant. V. DIMISION.

Demitido, da. part. pas. de Demitir.

Demitir, v. a. ant. V. DIMITIR.

Demicergo, Hist. y Filol. Nombre que los griegos y aun los latinos daban al primer magistrado de ciertas ciudades del Peloponeso, hoy la Morea.

Democracia, s. f. Polít. Forma de gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía dictado, decretando y sancionando las leyes que lo han de gobernar. La democracia se puede definir así: *gobierno de leyes sin reyes.*

Demócrata, s. m. Polít. Partidario de la democracia; que sigue los principios de la soberanía popular. || Amante del pueblo y enemigo de la tiránica dominacion de los reyes.

Democráticamente, adv. de mod. De una manera democrática; como demócrata.

Democrático, ca. adj. Polít. Perteneciente, concerniente á la democracia ó á los demócratas.

Democratizado, da. part. pas. de Democratizar.

Democratizar, v. a. Polít. Conducir á la democracia, hacer demócrata. || v. n. Esparcir principios democráticos, difundir la democracia. || Portarse como demócrata; no reconocer otra superioridad que la de Dios y la de las leyes dictadas, decretadas y sancionadas por el pueblo.

Democratizarse, v. pron. Convertirse en demócrata; hacerse partidario de la democracia; trasformarse en gobierno democrático.

Democrítea, s. f. Bot. Género de rubiáceas, fundado sobre un arbusto de ramas blanquecinas.

Democrítico, ca. adj. Perteneciente á Demócrito y á su filosofía.

Demócrito, s. m. Biog. Célebre filósofo griego, natural de Abdero. Demócrito se reía sin cesar de las locuras humanas, y era el estremo opuesto de Heráclito que, segun dicen, lloraba siempre. Nació el año 470 antes de J. C., y murió el 361.

Démodo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el démodo inmundo de las islas Filipinas.

Demodoco, Biog. Cantor griego, cuyo nombre nos ha sido trasmitido por Homero, y que celebró en presencia de Ulises y de Alcinoo los amores de Marte y Venus.

Demófila, s. f. Mit. Una de las Danaidas. || Sibila de Cumas, que llevó á Tarquinio el Anciano los libros sibilinos escritos en verso.

Demófilo, la. adj. Polit. Amigo del pueblo. Se usa tambien como sustantivo.

Demofon, s. m. Mit. Hijo de Teseo y de Fedra, que subió al trono de Atenas 1182 años antes de J. C. Se casó con la hija de Licurgo.

Demogeronte, s. m. ant. Anciano del pueblo, entre los griegos; senador.

Demogorjon, s. m. Mit. Ser simbólico, criador del cielo, de la tierra, y del mar. Habitaba el centro del mundo en compañía de la Eternidad y del Caos. Se le representaba con las facciones de un anciano pálido, maciento y desfigurado.

Demoleo, Biog. Capitan griego, que al pié de los muros de Troya, luchó contra Eneas, el cual le quitó la enorme coraza que lo cubría y la regaló después á Mnesteo, para premiarle su valor.

Demoleon, Mit. Uno de los centauros que combatieron contra los lapitas en las bodas de Piritoo. Murió á manos de Teseo.

Demoler, v. a. Deshacer, derribar, arruinar, desmoronar. || Fig. Destruir, minar, echar abajo, especialmente hablando de instituciones sociales y de formas de gobierno.

Demolerse, v. pron. Caerse, desmoronarse, arruinarse, destruirse.

Demolicion, s. f. Accion de demoler, de derribar. || Derribo. = s. f. pl. *Demoliciones*; conjunto de materiales que provienen de lo que se derriba.

Demona, (**Val di**) Geog. Una de las tres antiguas subdivisiones de la Sicilia, que forma en la actualidad la intendencia de Mesina y una parte de la de Catana. Su cap. era Mesina.

Demoniaco, ca. adj. Perteneciente al demonio. V. DIABÓLICO. || s. El poseido del demonio, del espíritu maligno. V. ENDEMONIADO. || Fig. Persona colérica, iracunda, furiosa. || Hist. Miembro de una secta de anabaptistas, que entre otros errores creían que los demonios serían salvados un dia.

Demoniado, da. adj. ant. Endiablado, endemoniado, poseido del demonio.

Demonial, adj. ant. V. DIABÓLICO.

Demonio, s. m. Diablo, cada uno de los ángeles malos que fueron precipitados al infierno por haberse querido revelar contra Dios. || El gefe de los demonios, el espíritu maligno, Lucifer, Satanás. || Genio ó espíritu maléfico á quien se atribuye un vicio, una pasion, como: *el demonio del orgullo, el demonio de la concupiscencia.* || Genio invisible que, segun algunos pueblos antiguos, presidia en las acciones humanas, aconsejando á los hombres y velando sobre ellos. V. GENIO, 3.ª acepcion. || Fig. Travieso, malo, turbulento, alborotador. || Astuto, diestro, sutil, ingenioso. || Fras. *Revestírsele á uno el demonio*; en-

colerizarse, enfadarse, irritarse demasiado.=*Ser un demonio*; ser malo, pícaro, travieso, ingenioso, hábil.=*Estar hecho un demonio*: estar loco, desatentado, furioso.=*Tener el demonio en el cuerpo*; revolverlo todo; no dejar pasar nada, inquietar, alborotar. || *Darlo todo al demonio*; abandonarlo todo, aburrirse, cesar en alguna cosa que ocasiona mucho trabajo y fastidio.=*Engañar al demonio*; ser muy hábil, muy marullero y astuto. || interj. Diantre, caspita, caracoles!

Demonismo, s. m. Teol. Creencia en los demonios.

Demonista, s. Teol. El que cree en los demonios.

Demonocracia, s. f. Teol. Influencia de los demonios.

Demonografía, s. f. *Teol.* Tratado de la naturaleza y de la influencia de los demonios.

Demonográfico, ca. adj. Concerniente, perteneciente á la demonografía.

Demonógrafo, s. m. El que escribe sobre los demonios.

Demonólatra, s. Teol. El que adora y reverencia á los demonios.

Demonolatría, s. f. Teol. Adoracion, culto de los demonios.

Demonolátrico, ca. adj. Relativo á la demonolatría.

Demonología, s. f. Teol. Tratado sobre los demonios.

Demonológico, ca. adj. Teol. Relativo á la demonología.

Demonólogo, s. Teol. El que se ocupa de la *demonología*.

Demonomancia, s. f. Facultad y arte de leer en el porvenir, por las inspiraciones de un demonio interior.

Demonomaníaco, ca. s. y adj. El que tiene la manía de creerse inspirado por un demonio.

Demonomaníaco, ca. adj. Patol. Enfermo atacado de la demonomanía.

Demonomántico, ca. adj. Referente á la demonomancia. || s. El que practica la demonomancia.

Demonostrabilidad, s. f. V. Demostrabilidad.

Demonstrable, adj. ant. V. Demostrable.

Demonstracion, s. f. V. Demostracion.

Demonstrado, da. part. pas. de Demostrar.

Demonstrador, ra. s. V. Demostrador.

Demonstramiento, s. m. ant. V. Demostracion.

Demonstrar, v. a. V. Demostrar.

Demoñuelo, s. m. dim. de *demonio*.

Demoptoleme, s. m. Mit. Uno de los amantes de Penelope, el cual fué muerto por Ulises.

Demora, s. f. Dilacion, plazo, tardanza, lapso, discurso de tiempo. || Temporada de ocho meses, durante la cual los indios tenian que trabajar en las minas. || Mar. La direccion ó rumbo en que se halla ú observa un objeto, con relacion á la de otro dado ó conocido. || Loc. *Sin demora*: al punto, al instante, sin dilacion, sin tardanza.

Demoranza, s. f. ant. V. Demora.

Demorado, da. part. pas. de Demorar.

Demorar, v. n. Hacer alto, detenerse, hacer mansion en alguna parte. || v. a. Dilatar, retardar, aplazar, prorogar: acepciones que se ha olvidado de mencionar la Academia, á pesar de haber puesto las del sustantivo *demora*, referentes á estas, é incurriendo por lo tanto en una palpable contradiccion. || Mar. Corresponder un objeto á un rumbo ó direccion determinada, respecto á otro lugar ó al paraje donde se observa.

Demóstenes. Biog. El mas famoso de los oradores griegos. Nació cerca de Atenas el año 385 antes de J. C., y fué discípulo de Platon. Los atenienses lo pusiéron á la cabeza del gobierno: él los sacó de su indolencia, pero se deshonró con su huida en la batalla de Queronea. Se convenció el año 322, para no caer en manos de Antípater. Se conservan de Demóstenes 61 discursos, 65 exordios y 6 cartas, escritas al pueblo de Atenas. = General ateniense. Reemplazó á Alcibiades en el mando de la escuadra que debia conquistar la Sicilia, y se suicidó de desesperacion por haber sufrido varias derrotas.

Demosténico, ca. adj. Lit. Calificacion que se da al género de elocuencia ó de estilo peculiar á Demóstenes.

Demostrabilidad, s. f. Susceptibilidad, de demostracion: cualidad de lo demostrable.

Demostrable, adj. Susceptible de ser demostrado.

Demostrablemente, adv. de mod. De una manera demostrable, ostensiblemente.

Demostracion, s. f. Accion de demostrar, y el efecto que de ella resulta. || Prueba, raciocinio que corrobora, establece y evidencia un hecho, una verdad. || Manifestacion, indicacion, muestra, seña, señalamiento. || *á priori*; la que se saca de las causas, la que se toma de una cosa preexistente, para probar otra. || *á posteriori*; la que se toma del efecto ó de una cosa posterior á la que se quiere probar. || *á simultáneo*; la que se saca de una cosa que tiene simultaneidad *ó conexion con lo* que se quiere probar. || *analítica*; método de raciocinio que procede por via de descomposicion, pasando de lo conocido á lo desconocido, y de una proposicion á sus elementos, haciéndola depender de otra ya demostrada ó evidente por sí misma, sacando por medio de hipótesis consecuencias sucesivas, hasta llegar á un resultado evidentemente falso ó evidentemente cierto. || *sintética*; la que procede por composicion, reuniendo varias verdades enlazadas por ciertas relaciones, y haciendo derivar de ellas otras verdades. || Mil. Falsa maniobra, estrategia militar para *engañar al enemigo*. || pl. *Demostraciones*; muestras, señales, testimonios, ademanes con que se espresan las intenciones, disposiciones y el sentir que se tiene.

Demostradamente, adv. de mod. De una manera demostrada, manifiestamente probada, ostensible.

Demostrado, da. part. pas. de Demostrar.

Demostrador, ra. s. La persona que demuestra. || adj. Que demuestra.

Demostramiento, s. m. V. Demostracion.

Demostranza, s. f. ant. V. Alarde, Muestra. || ant. V. Demostracion.

Demostrar, v. a. *Probar de un modo* evidente, incontestable, hacer palpable, manifiesto, por medio de consecuencias *emanadas de principios ciertos*. || Manifestar, mostrar, indicar, señalar, declarar, hacer ver sus intenciones. || Dar la prueba, el indicio, el testimonio de lo que se ha aseverado. || Enseñar, esplicar detenidamente una leccion. || El verbo *demostrar* es irregular; la *o* se convierte en *ue* en el singular y en la tercera persona del plural de los presentes de indicativo y de sujuntivo.

Demostrarse, v. pron. Probarse, evidenciarse, ser demostrado, ser demostrable.

Demostrativamente, adv. de mod. De una manera demostrativa.

Demostrativo, va. adj. *Que demuestra*, que sirve para demostrar. || Ostensible, que da señales esteriores, que hace muchas demostraciones. || Gram. Que sirve para indicar, para hacer ver, para poner á la vista ó presentar á la imaginacion. || Ret. Epiteto que se da al género de elocuencia que tiene por objeto alabar ó vituperar.

Demótico, ca. adj. Que concierne al pueblo, cuyo conocimiento pertenece y se deja al pueblo.

Demudacion, s. f. Mudanza, mutacion, accion de *demudar* y de demudarse. || Alteracion en la *fisonomía*, en el trato, en las costumbres, gesto etc.: inmutacion, cambio.

Demudado, da. part. pas. de Demudar.

Demudamiento, s. m. ant. V. Mutacion.

Demudar, v. a. Cambiar, alterar, mudar, desfigurar, variar.

Demudarse, v. pron. Alterarse, trasformarse, inmutarse.

Demuesa, s. f. ant. V. Muestra, Demostracion.

Demuestra, s. f. ant. V. Ademan, Muestra.

Demulcente, adj. Med. Que dulcifica, *que ablanda*, que es de naturaleza emoliente.

Demulcido, da. part. pas. de Demulcir.

Demulcir, v. a. ant. V. Halagar, Recrear, Ablandar.

Demulsivo, va. adj. Med. V. Demulcente.

Demundia, Geog. Ald. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=de Chamosa. Ald. con 13 vec. en la misma prov. y dióc.

Deno (Santa Eulalia de). Geog. F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Denante, adv. ant. V. Antes.

Denantes, adv. ant. V. Antes.

Denario, ria. adj. Que se refiere al número diez. || s. m. Pequeña moneda romana de plata, señalada con una X, y que valió al principio 10 ases y despues 16. || Metrol. Antigua mesa, la séptima parte de la onza romana.

Denaro, s. m. Metrol. Moneda de varios estados de Italia, de la cual se necesitan 240 para una libra.

Denbigh, Geog. Condado de Ingl., en el principado de Gales. Tiene 80.000 hab. y su cap. es una ciudad del mismo nombre, sit. al N. E. de Londres, con 3,800 hab.

Dendaro, s. m. Entom. Género de *coleópteros melastómeos*, cuyo *tipo* es el dendaro triste, insecto muy comun en Italia, en la parte del Norte de España y en la meridional de Francia.

Dende, adv. ant. V. Desde.

Denderah, Geog. C. del Alto Egipto, sit. al S. E. de Djirdjeh. Conserva ruinas magníficas, entre las cuales se distinguen las del gran templo en que se hallaba el famoso Zodíaco trasportado á Francia en 1821.

Dendermande, Geog. C. de Bélgica, sit. al E. de Flandes, con 6,000 hab.

Dendrágota, s. f. Miner. Ágata arborizada naturalmente.

Dendrita, s. f. Miner. *Dibujo natural* que se observa en varias sustancias minerales, y que representa hasta cierto punto unos pequeños arbustos muy ramificados.=s. f. pl. Tirolitas.

Dendrítico, ca. adj. Miner. Que presenta arborizaciones, que tiene la forma de un arbolito, de un arbusto.

Dendritina, s. f. Mol. Género de foraminíferos, de la familia de las helicostegos nautiloides, establecido para unos mariscos, cuyas aberturas estan ramificadas y reunidas á veces en forma de dendritas.

Dendritis, s. f. Hist. Nombre de un templo de Helena construido por los *rodanos en el paraje en que se terminó* su vida, ahorcándose en un árbol.

Dendritos, s. m. pl. Filol. Hombres que *Luciano* considera en su verdadera Historia como habitantes de la Luna, cuya generacion supone que es igual á la de los vejetales.

Dendróbato, ta. adj. Hist. nat. Que se mantiene habitualmente en los arboles.

Dendródromo, ma. adj. Zool. Que corre por los árboles.

Dendrófago, adj. y s. Entom. Que roe la madera.

Dendrófido, da. adj. Erpet. Semejante al dendrofis.=s. m. pl. *Dendrófidos*; familia del órden de los *ofidianos*, cuyo tipo es el género dendrofis.

Dendrofis, s. m. Erpet. Género de ofidianos, inmediato al de las culebras, del cual se distingue por un cuerpo ligeramente comprimido, escamas lisas muy prolongadas, hocico redondeado, ojos grandes y una cabeza cubierta de anchas placas. Son unas serpientes de Asia y de África, que viven en los árboles y alcánzan un metro de longitud.

Dendroforias, s. f. pl. Mit. Fiestas en honor de Cibeles, de Baco y de Silvano, durante las cuales se llevaban árboles y sobre todo panes.

Dendróforo, ra. adj. Mit. Sobre nombre de Silvano que se representaba llevando un arbolito. || s. m. Nombre de los que en alguna fiesta llevaban *árboles en honor de algun dios*.

Dendrografía, s. f. Historia de los árboles ó tratado sobre los árboles.

Dendrográfico, ca. adj. Relativo, perteneciente á la dendrografía.

Dendrógrafo, s. m. El que compone tratados acerca de los árboles.

Dendroide, da. adj. Bot. Que se parece á un arbolillo por sus tallos ramificados.=Que se eleva al rango de arbusto, hablando de una planta en cuyo género la mayor parte son herbáceas.

Dendroliquénico, nea. adj. Bot. Que afecta la forma de espansiones dendróidas.

Dendrolita, s. f. Hist. nat. Arbol ó arbusto petrificado.

Dendrolitario, s. m. Bot. Coralina de forma arborescente.

Dendrología, s. f. Bot. Nombre que se da á la parte de la botánica que trata esclusivamente del conocimiento de los árboles indígenas y exóticos. || Tratado de los árboles y de los arbustos.

Dendrológico, ca. adj. Concerniente á la dendrología.

Dendrométrico, ca. adj. Relativo al dendrómetro.

Dendrómetro, s. m. Instrumento para medir el diámetro y altura de los árboles. || Geom. Instrumento por medio del cual se pueden resolver gráficamente los problemas de la trigonometría rectilínea.

Denegacion, s. f. Accion de denegar ó su efecto. || Negativa, repulso de alguna cosa. || Accion de desmentir lo que se ha dicho. || Retractacion, abjuracion. || For. *de paternidad*; acto en virtud del cual un marido se niega á reconocer como suyo un niño que su mujer ha dado á luz.=*con denegacion*; sin demora, sin plazo, sin diferim.= Acto en virtud del cual un juez declara que es incompetente.

Denegado, da. part. pas. de Denegar.

Denegador, ra. s. El que niega.

Denegamiento, s. m. ant. V. Denegacion.

Denegante, part. a. de Denegar. Que deniega.

Denegar, v. a. Rehusar, recusar, no conceder lo que se pide.

Denegarse, v. pron. Ser rehusado.

Denegatoria, ria. adj. Que deniega; que contiene denegacion.

Denegrecer, v. a. Ennegrecer, oscurecer, borrar, poner una cosa negra. | Disfamar, calumniar. || v. n. V. Denegrecerse.

Denegrecerar, v. pron. Ponerse negro.

Denegrecido, da. part. pas. de Denegrecer.

Denegrido, da. part. pas. de Denegrir.

Denegrir, v. a. ant. V. Denegrecer.

Deneguia, s. f. Bot. Especie de planta del Cabo de Buena-Esperanza.

Denga, s. f. Palabra tártara, que significa cuño ó impresion, y designaba antes la pequeña moneda de Rusia, que en el dia corre bajo el nombre de kopek.

Dengoso, sa. adj. V. Melindroso.

Dengue, s. m. Melindre, gazmoñería; afectacion mujeril; ademan estudiado. || Disgusto, asco, repugnancia afectada, fingida. || Especie de paletina ó esclavina de lana que llega hasta la cintura, y cuyas puntas mas ó menos largas y redondeadas, se crúzan

delante del pecho. Se usa especialmente en Galicia, Asturias y parte del reino de Leon, entre las mujeres del campo. || Pesc. V. SARDINERA. || *Dengues y pelendengues;* chucherías, puerilidades, adornos minuciosos con que se engalana la vanidad mujeril.

Denguero, ra adj. V. MELINDROSO.

Denham (J.), Biog. Poeta inglés del siglo XVII. Se le considera como uno de los que mas han contribuido á formar la lengua poética inglesa.

Denia, Geog. C. secular con 583 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. Está situada en la falda septentrional del monte Mongó á orillas del Mediterráneo, y es cabeza de un part. jud. de ascenso, que comprende 21 pobl. con 5,908 vec. Era corte de uno de los reyes moros, cuando la conquistó el rey D. Jaime I, en 1244.

Denicales, s. f. pl. Ant. Purificaciones que se hacían en la casa de un difunto, diez dias después de la muerte.

Denichi, s. m. Mit. Una de las tres divinidades japonesas, que presiden á la guerra.

Denigracion, s. f. Accion de denigrar y su efecto. || Disfamacion, calumnia; accion de mancillar el honor, de destruir la reputacion de alguno, divulgando falsas y cobardes inculpaciones. || Patol. V. EQUIMOSIS.

Denigrado, da. part. pas. de Denigrar.

Denigrador, ra. s. el que denigra.

Denigramiento, s. m. ant. V. DENIGRACION.

Denigrante, part. a. de Denigrar. Que denigra.

Denigrar, v. a. Disfamar, infamar, mancillar, desacreditar á alguno, desflustrar su fama; destruir su reputacion; propalar, divulgar hechos que manchen el nombre de alguno.

Denigrarse, v. pron. Mancillarse, injuriarse mutuamente ó á sí mismo. || Ser denigrado.

Denigrativamente, adv. de mod. De una manera injuriosa, disfamante. denigrativa.

Denigrativo, va. adj. Infamatorio, injurioso; que denigra, que mancilla.

Denina (*D. J. Maria*), Biog. Literato italiano, natural de Revel en el Piamonte. Nació en 1731, y murió en Paris en 1813.

Denis (**Manuel**), Biog. Pintor Portugués, del siglo XVI.

Denner (**Juan Cristian ó Cristóbal**), Biog. Distinguido artista, inventor del clarinete. Nació en Leipsick en 1655, y murió en 1707.

Denodadamente, adv. Intrepidamente, con denuedo.

Denodado, da. part. pas. de Denodarse. || adj. Decidido, valiente, intrepido, osado, animoso.

Denodarse, v. pron. ant. Atreverse, decidirse, esforzarse, mostrarse intrépido.

Denominacion, s. f. Accion de denominar ó su efecto. || Título, nombre, designacion que se hace de una persona ó de una cosa, por medio de un nombre.

Denominadamente, adv. Por el nombre de cada uno, ó de cada cosa. || Con denominacion.

Denominado, da. part. pas. de Denominar. || Arit. Calificacion que se da al numero concreto. Suele usarse como s. m.

Denominador, ra. s. El que denomina. || s. m. ant. El número que en los quebrados designa las partes en que se ha dividido la *unidad* y no *un entero*, como dice la Academia, la cual hasta en aritmética ha de tener el don de errar. 6 varas y dos tercios serian 10 varas, segun la cuenta de tan ilustrada corporacion, porque no serian 6 y dos tercios de *una*, sinó 6 y dos tercios de las 6, que es el entero.

Denominar, v. a. Designar con el nombre, con el título, nombrar. || Dar nombre.

Denominarse, v. pron. Nombrarse, llamarse, ser denominado.

Denominativo, va. adj. Que denomina; que sirve para denominar. || *Denominativo derivado*; en la lengua hebrea es el derivado que se forma de otro y no de un verbo.

Denostable, adj. ant. V. VITUPERABLE.

Denostada, s. f. ant. V. INJURIA, AFRENTA.

Denostadamente, adv. Ignominiosamente, injuriosamente; afrentosamente. || Con denuestos.

Denostador, ra. El que injuria, insulta, agravia á otro de palabra.

Denostamiento, s. m. ant. V. DENUESTO.

Denostar, v. a. Injuriar, agraviar, ultrajar, insultar de palabra, llenar á uno de denuestos.

Denostarse, v. pron. Injuriarse mutuamente, ultrajarse unos á otros.

Denostosamente, adv. ant. V. DENOSTADAMENTE.

Denotacion, s. f. Accion de denotar, de señalar; indicacion, designacion.

Denotado, da. part. pas. de Denotar.

Denotar, v. a. Designar, señalar, indicar. || Marcar, anunciar. || Significar, dar á entender. || Advertir.

Denoturse, v. pron. Designarse, ser indicado.

Denotativo, va. adj. Que denota, que señala, que indica, que significa.

Densamente, adv. De un modo denso, compacto, espeso.

Densar, v. a. ant. V. CONDENSAR, OPRIMIR.

Densidad, s. f. Cualidad de lo que es denso, compacto, unido, condensado. || Fig. Oscuridad, embrollo, confusion. || Fís. Cantidad de materia que contiene un cuerpo bajo un volúmen dado.

Densiflora, ra. adj. Bot. Que tiene flores apretadas las unas contra las otras.

Densifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas numerosas y apretadas.

Densirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el *pico muy fuerte y muy duro.*

Densísimo, ma. adj. sup. de *denso.*

Denso, sa. adj. Espeso, compacto condensado, coagulado; que tiene mucha cantidad de materia en poco volumen. || Apretado, unido, oprimido, cerrado, apiñado, grueso.

Densuno, adv. ant. V. JUNTAMENTE.

Dentadamente, adv. de mod. Con dientes, de una manera dentada.

Dentado, da. adj. Que tiene dientes, que está guarnecido de dientes ó dientecillos por ténues que séan. || Festoneado á manera de dientes. || Hist. nat. Que tiene órganos con dientes, ó puas á manera de dientes. || Anat. Epíteto dado á varios músculos por terminarse sus bordes con apéndices eximios en forma de dientes. || Blas. *Escudo dentado*, el que tiene el borde con dientecillos semejantes á los que se emplean en arquitectura. || Numism. *Medallas dentadas*: medallas consulares de plata y de bronce de los reyes de Siria, cuyo borde está á modo de sierra. || Bot. s. f. pl. *Dentadas*: tribu de plantas que contiene las que tienen pliegues sobresalientes en el dorso. || s. m. Engranaje, encaje de unas ruedas dentadas en otras.

Dentadura, s. f. Conjunto de muelas, colmillos y dientes. || Orden, disposicion que siguen los dientes en su colocacion. || Serie de dientes artificiales colocados todos en una misma pieza, para fijarlos en la boca, á falta de los naturales.

Dentadurita, s. f. dim. de *dentadura.*

Dentagra, s. f. Patol. V. ODONTALGIA. || Cir. V. GATILLO.

Dental, s. m. El palo donde se encaja la reja del arado. || Cada una de las piedras ó hierros de los trillos que sirven para cortar la paja. || Mol. Género de conchas simétricas, tubulosas, cónicas, comunmente arqueadas en su longitud, y que se dividen en dos especies muy distintas. || adj. Perteneciente á los dientes. || Gram. Que se pronuncia con los dientes, hablando de ciertas consonantes que no pueden pronunciarse sin que la lengua toque á los dientes. || Filol. Calificacion de las consonantes de tercer órden en el alfabeto griego, del cuarto en el sanscrit, del quinto en el hebráico.

Dentalita, s. f. Mol. Nombre dado á los dentales fósiles. Se encuéntran en los terrenos terciarios, desde donde se córren hasta los de transicion.

Dentar, v. a. Poner, hacer dientes á alguna cosa, como á una rueda, á una sierra, etc. || v. n. Echar dientes, endentecer.

Dentaria, s. f. Bot. Género de la familia de las crucíferas, tribu de las arabídicas, que comprende yerbas vivaces ó pubescentes, y cuyas flores son grandes, blancas, amarillas ó purpurinas dispuestas en racimo terminal; las hojas son alternas. || Mal. V. DENTAL.

Dentario, ria. adj. Perteneciente, concerniente á los dientes. || Anat. *Canales ó conductos dentarios*; canales huesosos que dan paso á los vasos y nervios dentarios.

Dentato, Biog. V. CURIO y SICINIO.

Dentcada, adj. f. Blas. Dícese de la bordadura de los escudos que no tiene mas campo que unos triángulos tangentes por uno de sus lados al mismo borde.

Dentecer, v. n. ant. V. ENDENTECER.

Dentecillo, s. m. dim. de *diente.*

Dentela, s. f. Bot. Género de la familia de las rubiáceas, que comprende plantas anuas y trepadoras, y cuyo tipo es la dentela trepadora de las lagunas de la India y de la Ocenia tropical.

Dentelado, da. adj. Que tiene dientes; que está en forma de dientes.

Dentelaria, s. f. Bot. Planta herbácea, que se emplea para el cáncer y dolor de muelas.

Dentelete, s. m. Arq. Cuadrado sobre el cual se tállan los adornos llamados *dentículos.*

Dentellu, Geog. é Hist. Ducado de Francia, que se estendia á lo largo del Dise y del Sena, y estaba limitado por el Océano. Fué fundado después de la muerte de Cariberto.

Dentellada, s. f. Golpe dado con las quijadas, moviéndolas con fuerza, de modo que los dientes de abajo chóquen en seco con los de arriba. El ruido que este golpe produce; castañateo. || Mordedura. || El bocado que se arranca con los dientes de un solo golpe. || La herida causada por los dientes en la parte donde muérden. || Blas. V. DENTADO. || loc. adv. *Á dentelladas*: á bocados, á mordéduras fuertes y parciales. || Fras. *Dar ó sacudir dentelladas*; dar malas razones, dar coces, decir barbaridades.

Dentellado, da. part. pas. de Dentellar. || adj. Que tiene dientes, que tiene forma de dientes. || Herido á dentelladas ó con los dientes. || Blas. Dícese de la banda, faja y bordadura, cuando sus cortes fórman unos menudos dientes de sierra. || s. m. Arq. *Dentellado voladizo*; fábrica voladiza de sillería, hecha de modo que las hiladas van pasando mas la línea del muro á medida que estan mas arriba.

Dentellar, v. n. Pegar dientes con dientes, cuando se tiembla de frio ó de miedo. || v. a. V. DENTELLEAR.

Dentellcado, da. part. pas. de Dentellear.

Dentellear, v. a. Morder á dentelladas, á bocados. || Clavar los dientes en algo con firmeza.

Dentellon, s. m. Arq. Moldura en forma de dientes que se pone debajo de la corona de las cornisas dóricas y corintias. = Pieza parecida á un diente grande que se suele echar en las cerraduras maestras. = Obra de escultura dentellada. || Mar. Resalte cuadrangular que se fórma á una pieza en la cara que debe unir con otra.

Denter, s. m. Ictiol. Género de acantopterigios, que comprende unos peces cuyos dientes son cónicos, hasta por el costado de las mandíbulas.

Dentera, s. f. Sensacion desagradable que se esperimenta en los dientes y encías con el ruido de ciertos roces, como la accion de mascar frutas verdes y agrias, el frotamiento de un metal con otro ó en la piedra etc. || Fig. Envidia, *antojo, deseo.* || *Dar dentera*; dar vehementes deseos de una cosa que se ve ó se huele; escitar el apetito.

Dentezuelo, s. m. dim. de *diente.*

Denticela, s. f. Bot. Género de bacilarias, inmediato á las fragilarineas.

Denticido, da. adj. Bot. Epíteto que se da á las semillas de las plantas, cuando los dientes, antes cerrados, se ábren para producir una abertura en el vértice del pericarpo, que formában por su reunion.

Denticion, s. f. Accion de endentecer. || Tiempo en que se échan los dientes. || Conjunto de todos los fenómenos de formacion, crecimiento y salida de los dientes.

Denticolo, la. adj. Entom. Que tiene el cuello ó corselete denticulado.

Denticórneo, nea. adj. Entom. Que tiene las antenas ó cuernos dentados.

Denticornio, nia. V. DENTICÓRNEO.

Denticruro, ra. adj. Entom. Que tiene muslos dentados ó ásperos por la parte esterior. = s. m. pl. *Denticruros*; seccion de la familia de los braquelitros, que contiene los coleópteros cuyas patas anteriores son dentadas ó espinosas.

Denticulado, da. adj. V. DENTADO. || Blas. Epíteto de ciertas piezas del escudo que estan denteladas al rededor.

Denticular, adj. Que tiene forma de dientes.

Denticulo, s. m. Arq. Moldura ó adorno en forma de dientes, que se pone en las columnas. = Miembro cuadrado de cornisa, en el cual se entalla la moldura del mismo nombre.

Dentiforme, adj. Hist. nat. Que tiene figura de diente.

Dentilia, Geog. País de África, en la Senegambia. Su cap. es Benisaray.

Dentipedo, da. adj. Entom. De piés dentados, ó con dientes en los piés.

Dentiporo, ra. adj. Entom. Que tiene en las patas dientes ó espinas análogas á ellos.

Dentirostro, tra. adj. Zool. De pico dentado. || *Dentirostros*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de los gorriones.

Dentista, s. El que tiene por oficio ó arte limpiar la dentadura, sacar dientes y muelas, acomodarlos postizos y todo lo concerniente al aseo, pulcritud y salubridad de la boca.

Dentirano, na. adj. Epíteto aplicado al caballo que tiene los dientes muy largos, anchos y claros.

Dentolabial, adj. Calificacion dada por algunos gramáticos á las consonantes que se fórman por la imposicion de los dientes superiores ó de arriba sobre el labio inferior; como la *V* y la *F.*

Denton, na. adj. Dícese vulgarmente, así de las personas, como de los animales que tienen dientes mas largos de lo regular. || s. m. Ictiol. Pez marítimo, sumamente análogo al besugo, con la boca mas chica, el cuerpo variado de colores, y en la mandíbula superior dos dientes hácia fuera, de donde le viene el nombre. || pl. Germ. V. TENAZAS.

Dentorno, adv. de mod. ant. V. DEL REDORNO.

Dentrambos, pron. Contraccion de las palabras *de entre ambos.* V. estos.

Dentrífico, ca. adj. Que sirve para fotar los dientes. Dícese de varios medicamentos en forma de polvos ó de opiata, que se emplean para limpiar el esmalte de los dientes.

Dentro, adv. de lug. Incluso ó con-

tenido en el objeto de que se trata, á que se refiere otro, etc. v. g. *Dentro de la plaza, de la ciudad, de la iglesia;* esto es: en el interior, de puertas adentro. || adv. de tiem. Significa lo mismo, con relacion á tiempo; que una cosa está incluida en otra hasta ciertos límites, por algunos plazos etc. v. g. *Dentro de un mes, dun año, de un siglo.* || *De dentro,* mod. adv. ant. A dentro, por dentro. (Acad.) || V. ADENTRO. || Fig. *Dentro ó fuera:* una cosa ú otra, un partido ó otro etc. comunmente en casos de indecision, ó cuando alguien se encuentra irresoluto y perplejo sobre lo que debe hacer.

Dentrotraer, v. a. ant. Meter ó introducir alguna cosa. (Acad.)

Dentudo, da. adj. De dientes disformes, descomunales ó desproporcionados.

Denudacion, s. f. Anat. La accion y efecto de quitar á una parte su cubierta natural.

Denuedo, s. m. Brio, esfuerzo, arrojo, valor, intrepidez, aliento, espíritu, ánimo, resolucion, bravura, coraje, bizarría, serenidad imperterrita etc.

Denuesto, s. m. Baldon, improperio, dicterio, insulto, afrenta ó injuria de palabra. | ant. Tacha, reparo, objecion; segun la Acad.

Denuncia, s. f. Accion y efecto de denunciar. || V. DELACION.

Denunciable, adj. Que se puede denunciar, susceptible de ser denunciado.

Denunciacion, s. f. V. DENUNCIA. || For. Acusacion ó delacion.

Denunciado, da. part. pas. de Denunciar. Sustantivase en ambas terminaciones, como *acusado.*

Denunciador, ra. s. El que denuncia. || adj. Que denuncia.

Denunciamiento, s. m. ant. V. DENUNCIACION.

Denunciante, part. a. de Denunciar.

Denunciar, v. a. Noticiar, avisar alguna cosa, pronosticar algo. (Acad.) En esta acepcion de *pronosticar* son mas usados *anunciar* y *enunciar.* V. estos. | Descubrir, revelar, poner en conocimiento de alguno cosas secretas que por lo comun, le interesa conocer. Dícese especialmente de los planes y otros casos que se comunican á las autoridades etc. V. DELATAR. || Promulgar, publicar solemnemente alguna cosa. || For. Dar parte por oficio á la autoridad, de algun daño hecho, con designacion del culpable ó sin ella. (Acad).

Denunciarse, v. pron. Delatarse á sí mismo, ó mutuamente. || Ser denunciado.

Denunciativo, va. adj. Que denuncia.

Denunciatorio, ria. adj. Concerniente; perteneciente ó relativo á la denunciacion; como: *alegacion denunciatoria* etc.

Denuncio. s. m. ant. V. DENUNCIA ó DENUNCIACION.

Denuñe. Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Denuy, Geog. Ald. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Deñar, v. a. ant. Tener por digno. Usábase tambien como recíproco. (Acad.)

Deodáctilo, la. adj. Ornit. Que tiene los dedos divididos.=*Deodáctilos,* s. m. pl. Seccion de pájaros del órden de los garriones.

Deodalita, s. f. Miner. Variedad de feldspato.

Deogracias, s. m. Salutacion latina, de tiempo inmemorial vulgarizada, que se suele usar al entrar en alguna casa preguntando, y en algunos otros casos por el estilo. | *Con su deogracias,* espr. que denota el semblante y ademan devoto y remiso con que alguno se presenta para ganar la estimacion y confianza del que puede favorecer. (Acad).

Deontología, s. f. Ciencia de lo que es justo y conveniente, ó tratado de los deberes.

Deontológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la deontología.

Deoperculado, da. adj. Bot. Desprovisto de opérculos.

Deparada, da. part. pas. de Deparar y Depararse.

Deparar, v. a. Suministrar, proporcionar, ofrecer, poner delante, á la vista, á la mano, presentar alguna cosa ó persona etc.

Depararse, v. pron. Úsase impersonalmente en algunas fras., por ejemplo: *deparárse una ocasion* etc. || Ser deparado.

Departamental. adj. Concerniente, perteneciente ó relativo al departamento, propio de él.

Departamento, s. m. Distrito, demarcacion, término á que se estiende la jurisdiccion ó mando de cada capitan general ó intendente de marina. || por est. Nombre que se da á diferentes subdivisiones de territorio, edificio, negociado, seccion etc. segun la variedad de casos dables en un lenguaje familiar análogo. | Geog. é Hist. Nombre dado desde 1790 á las principales secciones políticas del territorio francés, que reemplazáron á las antiguas provincias. || Mar. El distrito de la costa á que se estiende la jurisdiccion ó mando de cada capitan ó comandante general é intendente de marina. || La capital de este distrito.

Departidamente, adv. de mod. ant. Distintamente, separadamente y á cada uno en particular.

Departidor, ra. s. El que departe. || adj. Que departe.

Departimiento, s. m. ant. Division, separacion. || Accion y efecto de departir. || ant. V. DIFERENCIA. || ant. Ajuste convenio, arreglo. || Disputa: porfía, querella. || ant. Demanda, pleito, litigio. || ant. V. DEMARCACION.

Departiente, part. a. de Departir. Que departe.

Departir, v. n. Hablar, conversar, conferenciar, conferir, razonar, platicar entre dos ó varios, entre pocos ó muchos || ant. V. ALTERCAR. || Cuestionar, debatir, discutir. || ant. V. MEDIAR. || v. a. ant. Separar, segregar, fraccionar, desunir, dividir ó distribuir en partes alguna cosa. || ant. V. REPARTIR. Enseñar, esplicar. || ant. Diferenciar, distinguir. | ant. Juzgar, pensar; meditar, reflexionar; escogitar, discurrir etc. segun los varios casos en que se encuentra usado. || ant. V. DEMARCAR. || ant. Impedir, estorbar, obstaculizar, obstar etc.

Departirse, v. impers. Conversarse acerca de algo. || v. pron. ant. Separarse ó desunirse las partes de algun todo etc.

Depauperado, da. part. pas. de Depauperar.

Depauperar, v. a. V. EMPOBRECER. || Med. Debilitar, estenuar. (Acad).

Depauperarse, v. pron. V. EMPOBRECERSE. | Debilitarse. || Pordepauperado.

Dépea. s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rubiáceas, tribu de las cofeáceas espermacóceas, cuyo tipo es un arbusto indígeno de Méjico.

Dependencia, s. f. Accion y efecto de depender. || Subordinacion, sujecion, reconocimiento á otro mayor poder ó autoridad etc. || Relacion de parentesco ó amistad. (Acad.) | Negocio, asunto, encargo, agencia, quehacer, atencion, cuidado etc.

Dependiente, ant. V. DEPENDIENTE.

Depender, v. n. Estar mas ó menos sujeto á otro en la escala social, gerárquica, reguladora de las condiciones respectivas, con vínculos morales mas ó menos estrechos, mas ó menos irangibles. || Tener subordinacion á alguna cosa; venir, datar, emanar de ella como de su principio; estar conexa una cosa con otra, ó seguirse á ella ó de ella etc. || Fras. *Depender de alguno;* necesitar de su auxilio ó proteccion etc. Vivir á sus espensas etc.

Dependiente, part. pres. de Depender. Que depende. || s. m. El que sirve á otro, ó está subordinado á su autoridad etc. || Com. V. MANCEBO. || por est. V. SÚBDITO.

Dependientemente, adv. de mod. Con ó por dependencia; de una manera dependiente.

Depilacion, s. f. V. ALOPECIA.

Depilatorio, ria. adj. Que pela, que hace caer el pelo. s. m. Med. | Remedio que determina la caida del pelo.

Depleccion. s. f. Med. Accion y efecto de vaciar ó disminuir la masa de los líquidos del cuerpo.

Depletivo, va. adj. Med. Que produce depleccion.

Deplorable, adj. Lamentable, sensible, lastimoso, que se debe ó se puede deplorar. || Desgraciado, infeliz, casi falto de posible remedio etc. como *el destino ó la suerte funesta de alguno.* || Miserable, horrible, espantoso, trájico, infausto etc. segun el caso.

Deplorablemente, adv. de mod. Con deploracion, de una manera deplorable. || Lastimosamente; miserablemente etc.

Deploracion, s. f. Accion y efecto de deplorar.

Deploradamente, ant. V. DEPLORABLEMENTE.

Deplorado, da. part. pas. de Deplorar

Deplorador, ra. adj. Que deplora.

Deploramiento, s. m. V. DEPLORACION.

Deplorante, part. a. de Deplorar. Que deplora.

Deplorar, v. a. Sentir mucho alguna cosa; dolerse, lastimarse, apesadumbrarse vivamente por algo; compadecerse de alguno. || ant. V. LLORAR.

Deplorarse, v. pron. Ser deplorado. Úsase como impersonal, ó en tercera persona.

Deplorativo, va. adj. V. DEPLORATORIO.

Deploratorio, ria. adj. Que tiene virtud de deplorar; que deplora.

Deponente, part. a. de Deponer. Que depone. || Gram. V. VERBO. || s. m. El que hace una deposicion ó manifestacion, el declarante, el testigo etc.

Deponer, v. a. Dejar, separar, alejar, apartar, desprender de *sí* alguna cosa: desecharla, rechazarla, no quererla, renunciar á ella etc. || Destituir, desposeer, desemplear, deshonorar, privar de cargo, de dignidad ó cosa análoga que se tenía. || For. Declarar jurídicamente alguna cosa. || Afirmar, aseverar, atestiguar ó sostener algo, aunque no sea en juicio ni en circunstancia parecida: así se dice: *fulano deponе que ha visto ú oido esto ó aquello.* || Descargar, exonerar, ó evacuar el vientre. | Bajar ó quitar una cosa del lugar en que está. (Acad.) || ant. Poner ó depositar. || Olvidar. || Posponer.

Deponerse, v. pron. Ser depuesto.

Deponible, adj. Susceptible de ser depuesto.

Depopulacion, s. f. ant. V. DESPOBLACION. | Fig. ant. Desolacion, tala y destruccion de los campos y poblados. (Acad.)

Depopulado, da. part. pas. de Depopular.

Depopulador, ra. ant. V. DESPOBLADOR. || s. m. El que hace estragos en los campos. (Acad.)

Depopulamiento, ant. V. DESPOBLAMIENTO.

Depopular, ant. V. DESPOBLAR.

Depopularse, ant. V. DESPOBLARSE.

Deportacion, s. f. Accion y efecto de deportar. || Destierro ó confinamiento á isla remota.

Deportado, da. part. pas. de Deportar.

Deportador, ra. s. y adj. Que deporta.

Deportamiento, s. m. V. DEPORTACION.

Deportar, v. a. Confinar, estrañar, condenar al ostracismo, desterrar á alguno, por lo comun á lejana isla ú otro punto de escasa comunicacion etc. Esta durísima pena, vigente en algunos Estados para delitos políticos, fué introducida y usada por los romanos en castigo de crímenes atroces, y por ella perdía el deportado todos los derechos de ciudadano romano.

Deportarse, v. pron. Ser deportado. La Acad. le da dos acepciones, en clase de recíproco, que trasladamos á continuacion. = «Descansar, reposar, hacer mansion.» || ant. V. DIVERTIRSE.»

Deporte, s. m. Recreacion, pasatiempo, placer, diversion. (Acad.)

Deportosa, sa. adj. ant. V. DIVERTIDO, segun la Acad.

Depos, adv. de tiem. ant. V. DESPUÉS.

Deposante, part. a. de Deposar. Que deposa.

Deposar, ant. V. DEPONER.

Deposicion, s. f. Accion y efecto de deponer. || For. Declaracion que jurídicamente se recibe al reo ó testigo que depone en algun asunto judicial. || Esposicion, manifestacion ó declaracion que se hace de alguna cosa. || Destitucion, exoneracion, privacion de empleo: degradacion de dignidad etc. || Evacuacion del vientre. || *eclesiástica;* privacion de oficio y beneficio para siempre, con retencion del cánon y fuero: es un castigo medio entre la suspension y la degradacion. || Fisiol. V. DEFECACION. || Cir. V. DEPRESION.

Depositado, da. part. pas. de Depositar.

Depositador, ra. s. El que deposita. || adj. Que deposita.

Depositante. part. a. de Depositar. Que deposita. Úsase como s. m.

Depositar, v. a. Poner bajo la custodia ó guarda de persona abonada algunos bienes ó alhajas, con la obligacion de responder de ellos cuando se le pidan etc. || Entregar, confiar á otro alguna cosa amigablemente y sobre su palabra. | Poner toda su confianza en determinado sugeto. || Colocar alguna persona en lugar donde, garantida y á cubierto, pueda libremente manifestar su voluntad, habiéndola sacado el juez competente de la parte donde se temía que le hiciésen violencia; lo cual, cuando se refiere principalmente á hijas de familia que desean casarse sin haber obtenido el consentimiento de sus padres ó tutores, se significa en varias prov. con la loc. fam., *sacar manifestada.* || Encerrar, contener. (Acad.) || Hablando de cadáveres, colocarlos interinamente en un paraje sagrado, hasta que se les dé sepultura. || Fig. Encomendar, confiar á otro alguna cosa, como la fama, la opinion etc.

Depositarse, v. pron. Ser depositado.

Depositaría, s. f. El sitio, edificio, local ó paraje en que se hácen los depósitos. || *general;* oficio ó empleo público que suele haber en algunas ciudades y villas, que tiénen en custodia los caudales de menores, redenciones de censos etc. que se depositan en arcas. (Acad.)

Depositario, ria. adj. fig. Que contiene, guarda, custodia, cobija ó encierra alguna cosa, objetos dados. || s. La persona en quien se deposita, ó á quien se entrega bajo su responsabilidad, alguna cosa. || El que anualmente se nombra en todos los lugares donde hay pósito, para que reciba y custodie los granos y caudales de él, llevando cuenta y razon de su entrada y salida. || *general;* el que ejerce el cargo ú oficio de la depositaría general. || adj. Perteneciente ó relativo al depósito.

Depósito, s. m. El acto y efecto de depositar. || La cosa depositada. || El lugar ó paraje destinado para custodiar los depósitos. || *de aguas;* el punto, local ó sitio en que se recógen, para distribuirlas á varias partes. || por est. Cualquier cavidad, hueco, foco ó cosa análoga, en que se contiene alguna sustancia, materia, humor etc. || El contrato, ajuste ó arreglo que precede al depósito. || Patol. Coleccion de pus ú otros humores, que se fórman en cualquiera parte del cuerpo mas ó me-

nos distante del punto en que se verificó su secrecion ó separacion.=V. Sedimento. || Mod. adv. *En depósito*; en ó con calidad de reintegro. Interinamente. A interés.

Deposi, inus. V. Después.

Depravacion, s. f. Accion y efecto de depravar ó depravarse. || Corrupcion, perversion, desórden, vicio, estrago etc. de alguna cosa.

Depravadamente, adv. de mod. Con depravacion, de una manera depravada. || Malvadamente, con malicia ó perversidad etc.

Depravadísimo, ma. sup. de *depravado*.

Depravado, da. adj. Corrompido, pervertido, demasiadamente viciado en las costumbres etc. || part. pas. de Depravar y Depravarse.

Depravador, ra. s. El que deprava. || adj. Que deprava.

Depravamiento, s. m. V. Depravacion.

Depravante, part. a. de Depravar. Que deprava.

Depravar, v. a. Corromper, viciar, malear, adulterar alguna cosa. || Pervertir, malvar, estragar las costumbres etc.

Depravarse, v. pron. Hacerse ó volverse malo. || Ser puesto en estado de perversion ó corrupcion moral.

Depravativo, va. adj. Que deprava ó es propio para depravar.

Deprecacion, s. f. Accion y efecto de deprecar. || Ruego, súplica, peticion, plegaria.

Deprecadamente, adv. de mod. Con deprecacion, de una manera deprecada.

Deprecado, da. part. pas. de Deprecar.

Deprecador, ra. s. El que deprecа. || adj. Que deprecа.

Deprecamiento, s. m. V. Deprecacion.

Deprecante, part. a. de Deprecar. Que deprecа.

Deprecantemente, adv. de mod. De una manera deprecante ó suplicante.

Deprecar, v. a. Rogar, pedir, implorar, invocar, suplicar eficazmente, con la mayor instancia etc.

Deprecarse, v. pron. Ser deprecado. || Instarse ó suplicarse mutuamente.

Deprecativo, va. adj. Que deprecа, ó es propio para deprecar. || Perteneciente, concerniente á ruego ó súplica.

Deprecatorio, ria. V. Deprecativo.

Depreces, s. m. pl. ant. Derechos. (Acad.) || ant. V. Preces.

Depredacion, s. f. Defraudacion, malversacion, dilapidacion de caudales, intereses ó bienes, principalmente por aquellos que estában encargados de su administracion ó custodia, de su reproduccion ó fomento. La Acad. no reconoce *depredacion* posible.

Depredado, da. part. pas. de Depredar.

Depredador, ra s. El que depreda. || adj. Que depreda. || *Depredadores*, s. m. pl. Entom. Secciones de insectos dañinos, del órden de los himenópteros, que únicamente sirven para causar estrago.

Depredante, part. a. de Depredar. Que depreda.

Depredar, v. a. Defraudar, malversar, dilapidar fondos, bienes, caudales, rentas, intereses; consumar ó consentir y autorizar depredaciones.

Depredativo, va. adj. Que depreda ó es propio para depredar; que lleva ó presenta el carácter de la depredacion. || Perteneciente ó relativo á la depredacion.

Deprehenso, sa. ant. V. Aprehendido.

Deprendador, s. m. ant. V. Ladron.

Deprender, ant. V. Aprender.

Depresario, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Depresicaude, adj. Zool. De cola chata ó aplanada etc.

Depresícola, adj. Zool. Que tiene el cuello ó el corselete deprimido.

Depresicorne, adj. Mam. Que tiene cuernos deprimidos, como lo estan en su base los del antílope. || Entom. De antenas chatas ó un tanto comprimidas y poco salientes.

Depresion, s. f. Accion y efecto de deprimir. || Abatimiento, humillacion etc. || Cir. El acto de bajar la cápsula anterior del cristalino, en la operacion de la catarata. || Patol. Postracion, languidecimiento, diminucion ó falta de fuerzas, que requiéren tónicos, escitantes ó corroborantes. || Anat. Fractura del cráneo con aplastamiento del cerebro. || Mat. Esceso del horizonte racional ó verdadero, sobre el horizonte visual ó sensible, con relacion al punto de vista del observador. || Mar *de topes*: la disminucion de la altura ó del ángulo que forma la visual dirigida al tope de otro buque, por razon de la inclinacion de sus palos en los balances etc.

Depresivamente, adv. de mod. De una manera depresiva, humillante.

Depresivo, va. adj. Que deprime rebaja ó humilla ó es propio para deprimir. || Humillante, ofensivo.

Depresor, ra. adj. Que deprime ó causa depresion. || Anat. *Músculo depresor*: músculo que sirve para bajar la parte á que está adherido.

Depresoria, s. m. V. Meningofilax.

Depretericlon, ant. V. Preterицion, en el derecho civil.

Deprimacion, s. f. Accion y efecto de deprimar.

Deprimado, da. part. pas. de Deprimar.

Deprimar, v. a. Agr. Despuntar las praderas, hacer que pazca el ganado caballar las puntas de las yerbas heladas por los primeros rocíos de la primavera, para que se purgue oportunamente.

Deprimarse, v. pron. Ser deprimado.

eprimente, part. a. de Deprimir. Que deprime.

Deprimido, da. part. pas. de Deprimir y Deprimirse. || adj. Patol. Dícese de las pulsaciones arteriales, cuando son mas pequeñas y menos resistentes que de ordinario.

Deprimir, v. a. Humillar, rebajar, abatir, ofender, herir moralmente en parte sensible; como avergonzar, afrentar, despreciar etc.

Deprimirse, v. pron. Rebajarse á sí mismo, ó mutuamente, humillarse. || Ser deprimido.

Deprofundis, s. m. Liturg. católi. Primeras palabras latinas de uno de los salmos penitenciales de la iglesia. Tómase por el salmo entero; y como se canta en el oficio de difuntos, de aquí la loc. fam. *salo necesita un de profundis, nada le falta mas que eso*; y otras locuciones análogas.

Deptford, Geog. C. de Ingl., sit. al S. E. de Lóndres, con 20.000 hab.

Depuesto, ta. part. pas. irreg. de Deponer.

Depurable, adj. Susceptible de ser depurado, que se puede depurar.

Depuracion, s. f. Accion y efecto de depurar ó depurarse. || V. Purificacion. || Patol. Evacuacion purificadora de la economía animal, ora sea naturalmente, ó con los recursos del arte. || Segregacion y precipitacion espontánea de las partículas sólidas y túrbidas que oscurécen un líquido; lo cual se verifica dejándolo reposar en un vaso por lo comun cilíndrico, á cuyo fondo bájan esclareciendo la masa líquida, que se clarifica y se trasparenta acto contínuo por sí sola.

Depuradamente, adv. de mod. Con depuracion, de una manera depurada.

Depurado, da. part. pas. de Depurar.

Depurador, ra. adj. Que depura.

Depuramiento, s. m. V. Depuracion.

Depurar, v. a. Limpiar, purificar, purgar de toda materia estraña algun objeto ó cosa; reducir una sustancia á sus mas finos quilates etc. || Apurar, inquirir, investigar hasta lo mas recóndito de un objeto moral: como *la verdad, los grados de certeza* etc. || Acrisolar, probar ó poner á prueba cualidades morales mas ó menos susceptibles de cuestionable perfectibilidad; como *el valor, la virtud, la constancia, la lealtad*, etc. || Med. Purificar la sangre, castigar ó corregir los humores. || Quím. Clarificar un líquido; aquilatar un metal; alambicar una sustancia etc.

Depurarse, v. pron. Limpiarse, purificarse á sí mismo, ó mutuamente. || Ser depurado.

Depurativo, va. adj. Que depura ó es propio para depurar. Úsase mas comunmente en medicina, aplicado á ciertos remedios.

Depuratorio, ria. adj. Que sirve para depurar. || Patol. Epíteto aplicado á ciertos males ó dolencias que se crée sirven para depurar la masa de la sangre, purgándola de los humores; tales son las erupciones cutáneas, y otras afecciones por el estilo.

Depurgado, da. part. pas. de Depurgar.

Depurgacion, ant. V. Purgacion.

Depurgar, ant. V. Purgar y Espurgar.

Depurgarse, ant. V. Purgarse y Espurgarse.

Depurgativo, va. Depurgatorio, ria. V. Purgativo.

Deputado, da. part. pas. de Deputar. || s. m. ant. V. Diputado.

Deputador, ra. m. y f. ant. El que diputa. (Acad.)

Deputar, ant. V. Diputar.

Deque, adv. de tiem. Desde que, después que, luego que etc.

Dequisia, s. f. Zool. Nombre de dos especies de infusorios rotíferos, que se refiéren al género digleno.

Deracanto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos, cuyas especies habitan la Tartaria, la Siberia, y la Mongolia.

Deradelfia, s. f. Reunion monstruosa de dos cuerpos que nácen pegados por el cuello y la cabeza.

Deradelfiano, na. adj. Epíteto calificativo de los monstruos que tiénen dos cuerpos y una sola cabeza.

Deradélfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la deradelfia, que presenta sus caracteres distintivos.

Deradelfo, fa. V. Deradelfiano.

Deranchadamente, adv. de mod. ant. V. Desordenadamente y Derranchadamente. (Acad.)

Derancistro, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el derancistro elegante, originario de la isla de Santo Domingo.

Derba, s. f. Entom. Género de hemípteros fulgurianos, especies de insectillos que se encuéntran en los países meridionales del globo.

Dérben ó Dérbent, Geog. C. de la Rusia meridional, sit. al N. E. de Tiflis con 7,000 hab. En otro tiempo fué cap. del Daghestan.

Derbion ó Derbiso, s. m. Ictiol. Género de pescados, cuya clasificacion no está determinada todavía.

Derboideo, dea. adj. Entom. Parecido á la derba.=*Derboideas*, s. f. pl. Subfamilia de insectos hemípteros, cuyo tipo es el género derba.

Derby, Geog. Condado de Ingl., sit. entre los de York, Nottingham y Leicéster. Tiene 13 leguas de largo y 6 de ancho, y 237.000 hab. Su cap. es una ciudad del mismo nombre con 23.600 hab.

Derceto ó Dercetis, s. f. Mit. Divinidad asiria, adorada en Ascalon bajo la forma de una sirena ó cosa semejante.

Dercilo, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los carábicos, cuyo tipo es el dercilo negro del Brasil.

Dercilidas, Biog. General lacedemonio. Hizo una espedicion al Asia Menor el año 399 antes de J. C., derrotó á los persas y obligó al enemigo á pedir la paz.

Dercis, s. m. Astron. Nombre dado á la costelacion *piscis*.

Derceefálidos, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos, de la familia de los longicórneos, que comprende los regios y los lepturios.

Dereccera, V. Derechera.

Derecha, s. f. La mano derecha ó del lado diestro, la diestra. || Mont. El conjunto de perros de caza que se suéltan segun reglas, para seguir la res. = La vía, pista ó camino que llévan los mismos perros cuando siguen y acósan la caza. || Mod. adv. *A la derecha*; hacia la mano derecha, hacia el lado, costado ó flanco derecho. Es una de las voces técnicas de la táctica, ó peculiares de la instruccion militar, aunque estensiva á los modos familiares. Lo contrario de *á la izquierda ó á la parte siniestra*. || *Á las derechas*, mod. adv. con que se esplica que alguna persona procede bien y rectamente. (Acad.) Mas comunmente se dice: *á derechas*.= *Tuertas ó derechas*. V. A tuertas. || Fras. *No hacer cosa á derechas*; tener don de errar, obrar en todo sin concierto alguno, no salirle á uno bien cosa que emprenda etc.=*Tomar la derecha*, fras. V. Asiento. (Acad.) =*Llevar la derecha*; ir por la acera de la derecha ó correspondiente á esta mano.=*Dar la derecha*; ir á la derecha de alguno, ó llevar á otro á su derecha.= Mod. adv. mil. *A derecha é izquierda*. V. Rómpan filas.=*Esa es la derecha, y dábale con la zurda, ó esa es la derecha, y la torcida la del candil*; refr. con que se moteja á los que hácen algun disparate, ó tóman una cosa por lo contrario de lo que es, segun el dicho vulgar de: *al revés me las pintas* etc.

Derechamente, adv. de mod. V. En derechura. || Fig. Con prudencia, discrecion, destreza. (Acad.) || Directamente, á las claras.=Rectamente, como es debido, en ó con justicia, etc.

Derechera, s. f. El camino, vía, ruta ó senda derecha, recta, seguida, á diferencia de lo que toma algun rodeo, etc.

Derechero, s. m. El oficial destinado en las oficinas públicas á cobrar los derechos. || adj. ant. Justo, recto arreglado. Ambas acepciones son de la Acad., y estamos bien distantes de pretender se nos atribúyan; porque de la primera no tenemos noticia, pero de la segunda tampoco.

Derechez, ant. V. Derechura.

Derecheza, s. f. ant. Derechura, ó la calidad de lo que no está torcido. || Derechura ó rectitud, por integridad ó justificacion. Ambas de la Acad.

Derechísimo, ma. sup. de *derecho*.

Derecho, cha. adj. Recto, igual, uniformemente seguido, que no se tuerce ni á un lado ni á otro etc. || Justo, fundado, razonable, puesto en el órden, válido, lícito, legítimo, etc., segun el caso de aplicacion. | Que está, cae, mira, toca, pertenece ó se refiere hacia la mano derecha, á la parte de este nombre, al costado ó lado derecho etc. || ant. V. Legítimo. || s. m. Lo que dicta la naturaleza, ó ha ordenado Dios, ó definido la Iglesia, ó han establecido los soberanos legisladores en sus dominios para moralizar la sociedad, ó las ciudades y pueblos para su gobierno particular, etc. || La accion justa que se tiene sobre persona ó cosa; por contraposicion á la accion injusta, comunmente representada por la fuerza; de donde viene la posesion de *hecho* y de *derecho*, etc. || V. Justicia. || Autoridad, potestad, poder. | El impuesto que se carga á las mercaderías ó comestibles, á las personas y tierras por contribucion en concepto vario, etc. Úsase comunmente en plural. || Exencion, franquicia, privilegio, fuero. || El lado ó cara de alguna tela ó vesti-

dura por la que está mas bien labrada ó tejida, por la que se presenta á la vista; contraposicion de *revés*. || ant. Obligacion, deuda. || ant. Sendero, camino, vía. || *ó derechos*; las propinas, emolumentos, provechos ó gajes que se pagan en las oficinas, ó á los ministros de justicia por su trabajo, segun reglas de arancel. || *canónico*; el establecido por los santos concilios ó sumos pontífices. El libro ó volúmen que contiene los decretos de los concilios y papas. || *civil*; el que para su gobierno establece cada reino ó república. Por antonomasia, el *derecho* ó leyes de los romanos. El libro, código ó volúmen que contiene las leyes del derecho romano. || *comun*; el derecho civil ó romano. || *cesáreo*; civil. || *comunal ó de gentes*; el que introdujo é hizo comun entre todos los hombres la necesidad y la costumbre, para formar y conservar las sociedades, reprimir las violencias y facilitar el mútuo comercio, etc. || *internacional*; el derecho de gentes. || *de asylo*; designase con este nombre en los cabildos de las iglesias catedrales, donde se gana y se distribuye la renta segun las asistencias personales de sus prebendados ó ministros, la accion ú opcion que los asistentes á las horas canónicas ú oficios divinos tienen á la parte de renta que pierden los que no asisten. || *de espada*; cierta cantidad que pagaban los oficiales nuevos de guardia al tiempo de su ingreso. (Acad.) || *de entrada ó importacion*; el que se paga por ciertos géneros, cuando se introducen en algun puerto ó aduana. || *de salida ó esportacion*; el que se paga por estraer del reino á países estranjeros los artículos no superfluos ó de primera necesidad. || *de internacion*; el que se paga por introducir tierra adentro las mercancías. Úsase mas comunmente en plural. || *de patronato*; el poder ó facultad que tiene el patrono para presentar persona hábil en los beneficios que váquen en las iglesias de que es patrono, y usar de los privilegios que le concede el derecho. || *divino*; lo mandado, establecido, dictado y promulgado por el mismo Dios. || *escrito*; la ley escrita y promulgada, á diferencia de la que es tradicional, hereditariamente trasmitida en preceptos verbales, de ó por costumbre y hábito inveterado, ó uso inmemorial, etc. || *municipal*; las leyes, pragmáticas y costumbres peculiares á una poblacion ó distrito. || *natural*; los primeros principios ó nociones que inspira invariablemente la naturaleza, acerca del bien y del mal. || *no escrito*; la costumbre introducida y practicada por mucho tiempo. || *parroquial*; los emolumentos que se deben al párroco, por ejercer algunas funciones de su ministerio. || *pontificio*; derecho canónico. || *positivo*; el establecido por leyes, bien sean divinas, bien humanas. || *pretorio*; en términos de jurisprudencia, es el derecho establecido por los pretores, que atendiendo mas á la equidad natural que al rigor de la letra, esplica, atenúa ó modifica las leyes civiles. || *Edicto pretorio*. V. Edicto. || *público*; el derecho que tiene por norma ú objeto reglar el órden general del estado. || *privado*; el derecho que asiste á cada individuo ó particular para ser tratado con arreglo á las leyes. || *Dar derecho*; fras. ant. Hacer justicia; desagraviar. || *Dar derecho de alguno*; obligarle por justicia á que haga lo que debe. || *Hacer*; estar á derecho ú obrar en justicia. || *Facer derecho*; hacer justicia. || Fras. for. *Obrar conforme á derecho*; proceder, actuar, litigar, etc. con rectitud y justicia. Dícese esplicando y ordenando como se debe obrar. || *Usar de su derecho*; valerse de la accion que á cada uno le compete, para el objeto que convenga, se proponga ó haya lugar. Por est. Obrar con toda libertad, lícita ó ilícitamente, en cualquier línea. || *Estar en su derecho*; estar usándolo, ó en el uso de él. Polit. Hablar lo que á uno le parezca en discusion parlamentaria, estar facultado ó autorizado para esponer cuanto uno crea conveniente. || *Estar á derecho*; comparecer una persona por sí, ó por medio de procurador, en juicio, obligándose á pasar por lo que sentencia el juez. || *Papel en derecho*. V. Papel. || *Derecho, ó á derecho*. adv. V. Derechamente. || Mod. adv. *En derecho de su dedo*. Úsase para dar á entender que alguno obra á su antojo y segun su fantasía. Dícese tambien *en derecho de sus narices*. (Acad.) || *de derecho en derecho*; mod. adv. ant. Derechamente, en derechura. || Refr. *Derecho apurado tuerto ha tornado*; el rigor de la justicia se debe templar con la prudencia, para que no decline en crueldad, y produzca lo contrario del saludable objeto que se propone. || *Cada uno alega en derecho de su dedo*; todos procúran abogar por sí, disculpar ó encarecer sus obras, hacerse favor ó justicia en obsequio del amor propio, etc. Alude á la inclinacion natural en todos, de patrocinar y defender lo que nos pertenece, conviene ó acomoda. || Mod. adv. for. *Segun derecho*; conforme á derecho, arreglado á justicia, con arreglo á la ley ó á las leyes vigentes sobre el particular. Como rumplia, competia ó correspondia al derecho de uno sobre alguna cosa.

Derechora, s. f. ant. V. Derecho.

Derechoro, ra. adj. ant. Justo y derecho. (Acad.)

Derechuelo ó **Derechuelos**, s. m. Una de las primeras costuras que las maestras de coser enseñan á las niñas, segun la Acad.

Derechura, s. f. Camino recto ó vía recta. || ant. Sueldo ó salario que se *da á los criados*. (Acad.) Esta acepcion bien requería un ejemplito. || ant. V. Derecho. || ant. V. Destreza. || Mod. adv. *En derechura*; por el camino mas recto, corto y derecho, atajando ó evitando el mas pequeño rodeo. Seguidamente, al instante sin detenerse. ni pararse. Directamente, rectamente. Resueltamente, decididamente, fijamente etc.

Derechurero, ra. adj. ant. Exacto, justificado, recto. || ant. Legítimo ó segun derecho. Ambas de la Acad.

Derechuría, s. f. ant. Derecho, justicia.

Derechuro, ra. adj. ant. Justo, legítimo.

Derelisla, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros, familia de los aradios.

Dereloino, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, originarios de África.

Derencefalia, s. f. Zool. Implantacion de un cerebro imperfecto sobre el cuello; ausencia de la médula espinal en la region cervical.

Derencefálico, ca. adj. Parecido á un derencéfalo.

Derencefálico, ca. adj. Que presenta los caractéres de la derencefalia.

Derencefalio, lia. V. Derencefaliano.

Derencefalo, s. m. Monstruo que tiene el cerebro muy pequeño, envuelto por las vértebras del cuello.

Dercodó, s. m. Entom. Género de tetrámeros, cuyo tipo es originario de las Indias Orientales.

Dereptéris, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, familia de los cercanos.

Detafo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Derezar, ant. V. Enderezar y Encaminar.

Deribands, s. m. Com. Especie de tela de algodon de las Indias.

Deribla, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros, de la familia de los fulgorianos.

Dericoris, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, familia de los acridios.

Deriksem, (Felipe), Biog. Pintor flamenco del siglo XVII.

Derio, Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Deriva, s. f. Mar. V. Abatimiento. || Pesc. *Llevar á la deriva*; tirar de una red de pesca entre dos barcos, dejándose estos ir de costado con la corriente ó con el viento.

Derivar, v. n. Mar. V. Abatir.

Derivable, adj. Que puede ser derivado, ó derivarse de algo.

Derivacion, s. f. Accion y efecto de derivar ó derivarse. || Descendencia, deduccion. (Acad.) || V. Inferencia. || La accion de sacar ó separar alguna parte del todo, ó de su orígen y principio; como el agua que se saca de un rio, para formar alguna acequia etc. || Fuente, orígen, principio, raiz etc. || Procedencia de alguna voz ó palabra tomada de otra. || Med. V. Revulsion.

Derivado, da. adj. Que viene, sale, se origina ó produce de otra cosa, como el efecto de la causa. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina, hablando de palabras que se forman de otras, que nacen de ellas como de su raiz. La Acad. nada dice sobre una cosa tan sabida, aunque es punto gramatical. || part. pas. de Derivar y Derivarse.

Derivador, ra. adj. Que deriva ó conduce.

Derivante, part. a. de Derivar. Que deriva ó se origina de.

Derivar, v. n. Venir, datar, proceder, deducirse, inferirse salir ó nacer de algun principio, de alguna causa: traer su orígen de alguna cosa etc. aplicando los verbos segun los casos. En esta acepcion se usa mas comunmente como pronominal; cuya advertencia nos dispensa de citarlo y definirlo aparte. || v. a. Encaminar, conducir alguna cosa de una parte á otra. (Acad.) En esta acepcion es poco usado.

Derivativo, va. adj. Gram. Que nace, se hace ó se deduce de su primitivo. V. Derivado. || Med. V. Revulsivo.

Deria, s. f. Especie de porcelana.

Dermanisso, s. m. Zool. Género de insectos arácnidos, que comprende algunas especies parásitas, y otras que viven sobre las aves, sobre los mamíferos y sobre los vejetales.

Dermáptero, ra. adj. Zool. De alas coriáceas. || *Dermápteros*, s. m. pl. Entom. Órden de insectos de la clase de los ortópteros, que comprende los forficulos.

Dermatitis, s. f. Med. Inflamacion del dérmis.

Dermatobranco, ca. adj. Crust. Que tiene una branquia aérea, por donde respira.=*Dermatobrancos*; s. m. pl. Seccion de moluscos del órden de los gasterópodos, que respiran por una cavidad pulmonar.

Dermatobranquio, quia. V. Dermatobranco.

Dermatocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al dermatocarpo.=*Dermatocárpeas*, s. f. pl. Orden de la familia de los hongos, que comprende aquellos cuyo tipo es el género dermatocarpo.

Dermatocarpo, s. m. Bot. Género de hongos, cuyos gongilos estan diseminados sobre una membrana fructífera.

Dermatocosta, s. m. Anat. Costilla del dermatoesqueleto.

Dermatódea, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de los líquenes.

Dermátodo, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los curculiónidos, cuya especie principal es el dermátodo de la Nueva-Holando.

Dermatoesquelético, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo al dermatoesqueleto.

Dermatoesqueleto, s. m. Anat. Esqueleto cutáneo ó esqueleto esterior.

Dermatófido, da. adj. Erpet. De piel desnuda ó enteramente lisa y sin defensa.=*Dermatófidos*, s. m. pl. Seccion de reptiles, del órden de los ofidianos, comprensiva de los que tienen la piel desnuda.

Dermatogastros, s. m. pl. Bot. Tribu de hongos, perteneciente á la seccion de los gasteromicetos geogastros.

Dermatoideo, dea. adj. Bot. Que tiene la apariencia de la piel, de los sombreretes de algunos hongos.

Dermatóides, adj. Anat. Parecido ó análogo á la piel, hablando de los tejidos de la economía animal.=Epiteto aplicado á la *dura-mater*, por varios anatómicos.

Dermatologia, V. Dermología.

Dérmatológico, ca. V. Dermológico.

Dérmatopatología, s. f. Med. Historia y tratado de las enfermedades cutáneas ó pertenecientes á la piel.

Dérmatopatológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dermatopatología.

Dérmatopnonte, adj. Infus. Que respira por la piel.=*Dermatopnontes*, s. m. pl. Grupo de animales invertebrados que, como los infusorios y los pólipos, respiran por la superficie del cuerpo.

Dermatópodo, da. adj. Ornit. Que tiene las patas cubiertas de piel desnuda ó sin accesorio alguno.=*Dermatópodos*, s. m. pl. Clase de aves con patas sin plumas, cubiertas solamente de piel rugosa.

Dermatoquélida, s. f. Crust. Género de tortugas marinas, que comprende las de mayores dimensiones y de piel desnuda.

Dermatosa, s. f. Med. Nombre genérico estensivo á todas las enfermedades de la piel.

Dérmatovértebra, s. f. Anat. Vértebra del dermatoesqueleto.

Dérmatovertebral, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la dermatovértebra.

Dermea, s. f. Bot. Género de honguitos negruzcos, epífitos, que nacen en las partes muertas de los vejetales.

Dermeano, na. adj. Bot. Parecido á la dérmea.=*Dermeanos*, s. m. pl. Sub-órden de hongos, del órden de las facipiáceas, cuyo tipo es el género dérmea.

Dérmeo, mea. V. Dermeano.=*Dermeos*, V. Dermeanos.

Dermestido, da. adj. Entom. Parecido al dermesto.=*Dermestidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género dermesto.

Dermestino, na. V. Derméstido.

Dermesto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, insectos inocentes ó inofensivos, en el estado perfecto de tales; pero cuyas larvas voraces son muy temibles por lo dañinas, principalmente en los gabinetes de historia natural y en los almacenes de peletería etc.

Dermipedo, da. V. Dermatópodo.

Dermis, s. m. Anat. V. Cutis.

Dermitis, s. f. Med. Inflamacion de la piel.

Dermoblasto, s. m. Bot. Nombre dado á ciertos embriones que tienen una membrana fácilmente rompible.

Dermobranco, ca. adj. Crust. Epíteto dado á los moluscos cuyas branquias estan situadas sobre la piel.=*Dermobrancos*, s. m. pl. Familia de moluscos gasterópodos, que respiran por branquias esteriores.

Dermobranquio, quia. V. Dermobranco.

Dermodonte, adj. Hist. nat. Que tiene los dientes encarnados ó implantados debajo de la piel.=*Dermodontes*. s. m. pl. Ictiol. Subclase de peces, que comprende los que tienen dientes arraigados fuera de los huesos maxilares.

Dermofago, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, fundado para una sola especie indígena de la América septentrional.

Dermografia, s. f. Anat. Descripcion anatómica de la piel.

Dermográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dermografía.

Dermógrafo, s. m. Med. Autor de una descripcion de la piel.=El anatómico especialmente dedicado á la dermografía.

Dermóides, adj. Anat. Análogo en consistencia, en textura, en configuracion ó de otro modo, al dermis.

Dermoideo, dea. V. Dermóides.

Dermolisia, s. f. Med. Insensibilidad de la piel.

Dermologia, s. f. Med. Tratado sobre la piel.

Dermológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dermologia.

Dermologista ó **Dermólogo**, s. m. Med. Autor de algun tratado acerca de la piel y de las afecciones cutáneas; inteligente en dermologia.

Dermóptero, ra. adj. Ictiol. De aletas ó nadaderas membranosas.

Dermorinco, ca. adj. Ornit. Que tiene el pico cubierto de piel.=*Dermorincos*, s. m. pl. Familia de aves nadadoras teleópodas, comprensiva de las que tienen el pico cubierto de una piel mas ó menos dura; como los patos, cisnes, ánades etc.

Dermospóreo, rea. V. Dermosporiado.

Dermosporiado, da. ó **Dermosporio, ria.** adj. Bot. Parecido al dermospórion.=*Dermosporiadas* ó *Dermosporias*, s. f. pl. Subórden de hongos, del órden de los laberculariños, cuyo tipo es el género dermospórion.

Dermosporion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Dermotomia, s. f. Anat. Disección anatómica de la piel.=V. Dermología.

Dermotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dermotomía.

Derne, Geog. C. de Africa en el estado de Barca, sit. al E. de Trípoli.

Dero, s. m. Zool. Género de gusanos anélidos, de la familia de los náis.

Derobraco, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el derobraco brevícola de los Estados-Unidos.

Derodimia, s. f. Hist. nat. Duplicidad de la cabeza y del cuello.

Derodímico, ca. adj. Hist. nat. Que ofrece los caractéres de la derodimia.

Derodimo, ma, ó Derodimiano, na. adj. Hist. nat. Calificacion aplicada á los monstruos que tienen dos cuellos y dos cabezas.

Derodimo, s. m. Hist. nat. Género de monstruos que tienen dos cabezas y dos cuellos.=adj. V. Derodimo.

Derogable, adj. Que puede ser derogado, susceptible de derogacion.

Derogacion, s. f. Accion y efecto de derogar. || Abolicion, anulacion, invalidacion. || Diminucion, deterioracion. Acad.)

Derogado, da. part. pas. de Derogar.

Derogador, ra. s. y adj. Que deroga.

Derogamiento, s. m. V. Derogacion.

Derogante, part. a. de Derogar. Que deroga.

Derogar, v. a. Abolir, abrogar, revocar, inutilizar, invalidar, borrar, anular alguna cosa establecida como ley ó costumbre, como privilegio ó de otro modo. || Destruir, reformar alguna cosa. (Acad.) ¿De cuando acá son términos homólogos, ó por lo menos análogos, *destruir* y *reformar*, para definir hermanándolos absolutamente? Suponemos que la Acad. quiso dar á entender: destruir abusos ó prácticas añejas, reformar costumbres, hábitos, rancias preocupaciones etc.; en cuyo caso concebimos perfectamente que se pueda espresar la idea con dichos verbos, y aun casándolos ó hermanándolos en correlativa reciprocidad, por decirlo así: v. g. *Destruir reformando. reformar destruyendo.*

Derogarse, v. pron. Ser derogado.

Derogativo, va. V. Derogatorio.

Derogatorio, ria. adj. For. Que deroga, ó tiene virtud de derogar; como *auto derogatorio, cláusula derogatoria* etc. La Acad. dice: «Lo que se derogo.»

Deroncar, v. a. ant. Combatir, pelear.

Derapétido, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros.

Deroploc, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Derostómatos, s. m. pl. Helmint. Familia de gusanos intestinales, que comprende al género derostomo.

Derostomo, ma. adj. Helmint. Que tiene la boca colocada sobre el cuello.=s. m. Género de planarios, cuyas numerosas especies fluviátiles ó marinas no tiénen mas que uno de los orificios dijestivos, el posterior: el otro, ó la boca, se abre debajo de la parte inferior de su cuerpo.

Derotremos, s. m. pl. Erpet. Grupo de reptiles ofidianos, urodelos, con branquias de abertura persistente.

Derrabado, da. part. pas. de Derrabar.

Derrabadura, s. f. El efecto de derrabar: la herida que se hace al animal en la parte por donde se le corta ó arranca la cola.

Derrabar, v. a. Cortar, mutilar, arrancar, quitar la cola á algun animal: privar de rabo etc. Se usa poco, y en estilo nada culto.

Derraigado, da. part. pas. de Derraigar.

Derraigamiento, s. m. ant. La accion y efecto de arrancar de raiz. (Acad.)

Derraigar, ant. Arrancar de raiz. V. Desarraigar.

Derrama, s. f. Repartimiento, tributo, impuesto, contribucion, cuota pagadera, carga pública, exigencia de cantidades mas ó menos perentoriamente realizables. Úsase mas comunmente en plural.

Derramadamente, adv. de mod. Profusamente, con liberalidad, esplendidez y magnificencia, de una manera prodigamente copiosa. || Con desarreglo, estragadamente, perdidamente etc.

Derramado, da. part. pas. de Derramar y Derramarse.

Derramador, ra. s. El que derrama. || adj. Que derrama.

Derramadura, s. f. ant. V. Derramamiento.

Derramamiento, s. m. Accion y efecto de derramar ó derramarse. || Dispersion, esparcimiento de algun pueblo ó familia. (Acad.) || ant. La accion de desmandarse ó apartarse de algun sitio donde dében estar algunos juntos. || Desbordamiento, derrame, estravasacion de líquidos etc.

Derramar, v. a. Verter, vaciar, soltar, desparramar ó esparcir materias, líquidas, cosas menudas etc. || Fig. Difundir, propagar, divulgar, publicar, estender, generalizar, hacer que cunda por todas partes alguna nueva, algun acontecimiento etc. || ant. Echar, derramar, repartir impuestos, imponer contribuciones, exigir recursos para poder gobernar, cubriendo las imprescindibles atenciones del Estado. Dijose tambien de los particulares que tenian privilegio para distribuir y cobrar determinadas cuotas entre los vecinos de algun pueblo, cuyos acreedores eran por cualquier concepto dado. || ant. Separar, apartar, diseminar, desunir, dividir, desparcir. || v. n. V. Desmandarse, segun la Acad. || Fras. *Derramar la hacienda, el oro* etc. Disipar lo que se tiene y lo que no se tiene como propio. || *Derramar lágrimas*; llorar con fuerza.=*Derramar sangre*; verter la sangre de alguno, herirlo ó matarlo. || *Derramar el oro* ó *la plata*; ser muy generoso, desprendido, liberal y benéfico. || *Derramar el pensamiento*; distraerse, esparcir el ánimo, esplayar la imaginacion. No fijarse, no meditar con atencion, estar pensando en cosas que no viénen al caso, precisamente cuando importaba reconcentrar en un punto la facultad discursiva. || *Derramar consuelos, gracias, favores*; prodigarlos ó concederlos á manos llenas. || *Derramar luz*; iluminar, ilustrar. || *Derramar tesoros* ó *raudales de elocuencia*; perorar con todos los encantos, metáforas y seducciones de la oratoria. || *Derramar un bálsamo vivificante*; consolar. *Derramar la gente de armas*: fras. ant. Licenciarla, enviarla á sus casas, hasta nuevo llamamiento. La acad. no cita ni una sola frase.

Derramarse, v. pron. Esparcirse, desbandarse ó desmandarse, correrse ó estenderse por varias partes con tumulto, confusion y desórden. || Desaguar, desembocar algun arroyo en alguna parte. || Fig. Distraerse, írsele á uno la imaginacion á los espacios imaginarios en busca de ilusiones, quimeras ó fantasías etc. || Verterse algun líquido; rebosar alguna sustancia hasta desbordarse con mas ó menos ímpetu y violencia etc. || Ser vertido ó esparcido. || Úsase tambien en un sentido algo obsceno, material y metafórico, por gozar furiosamente, con placer ó deleite estraordinario, como derritiéndose de gusto etc.

Derrame, s. m. V. Derramamiento. || La porcion de cualquier líquido, sustancia ó semilla, que se desperdicia al tiempo de medirla.=Lo que rebosa, se sale y se pierde, en materia de especies líquidas, por defecto ó rotura de las vasijas recipientes ó continentes. || Art. El sesgo ó corte oblícuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas, para que ábran mas su hojas ó para que entre mas luz etc. || Arq. El declive de un terreno, de un suelo por donde corre ó puede correr el agua. || La subdivision de una cañada ó valle en salidas mas angostas. (Acad.) || Patol. Traslacion de un flúido que sale del sitio donde estaba, para ocupar otro lugar, obedeciendo á las leyes de la gravedad ó de impulso cualquiera; y tambien la coleccion que forma este mismo flúido, reuniéndose en una ó muchas de aquellas en que deberia encontrarse.

Derramo. ant. Arq. V. Derrame, en su cuarta acepcion.

Derrancadamente, adv. de mod. ant. Arrebatadamente; atropelladamente, con la mayor precipitacion.

Derrancado, da. part. pas. de Derrancar.

Derrancar, v. n. Acometer, arremeter, pelear, combatir, atacar repentinamente con ímpetu y arranque.

Derranchadamente, adv. de mod. ant. V. Desordenadamente.

Derranchado, da. adj. ant. Descompuesto ó fuera de sí. (Acad.) || ant. V. Desordenado. || part. pas. de Derranchar.

Derranchar, v. n. ant. Descomponerse, irritarse contra alguno. (Acad. || ant. Desmandarse ó huir del rancho.

Derraspado, adj. que se aplica á una especie de trigo cuya espiga no tiene raspa larga.

Derrededor, s. m. El contorno, el circúito, la circunferencia de alguna cosa. Dice la Acad. que se usa mas comunmente en el plural. Se confundirá con los *alrededores*, que es lo usado. Mod. adv. *Al derredor* ó *en derredor*: en circúito, en circunferencia, por el ámbito ó espacio que rodea alguna cosa. V. Rededor.

Derrenegar, v. n. fam. Aborrecer, detestar de alguna cosa. (Acad.) V. Renegar.

Derrengada, s. f. prov. de la Mancha. Cierta mudancia ó variacion que se ejecuta en el baile denominado *las manchegas*. || Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Derrengadamente, adv. de mod. Torcidamente, de una manera derrengada.

Derrengado, da. adj. Torcido, encorvado, ladeado ó inclinado á un lado mas que á otro, medio caido. || Fig. Descompuesto, descoyuntado etc. || part. pas. de Derrengar.

Derrengadura, s. f. Accion y efecto de derrengar. || ant. La lesion que queda en el cuerpo de cualquiera hombre ó animal que ha sido descarnado ó derrengado.

Derrengar, v. a. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de alguna persona, de algun animal. || Fig. Descoyuntar al parecer los huesos, por efecto de paliza ó cosa semejante. || prov. de Ast. y de Sant. Derribar fruta del árbol tirando algun palo ú otro objeto análogo. || v. n. Detestar, abominar de alguna persona ó cosa. Hoy se usa solo entre gente vulgar. (Acad.) Si no fuera por la añadidura *derrengábamos* de semejante acepcion, usando el verbo una sola vez en la gratuita y mal sonante significacion académica.

Derrengarse, v. prov. Estropearse uno mismo, ó mutuamente. || Ser derrengado.

Derrengo, s. m. pron. de Ast. de Sant. El palo con que se derriba la fruta tirándolo á los árboles que la tienen.

Derrenlego, s. m. V. Renlego.

Derreria (á la), mod. adv. ant. Á la postre, al fin ó al cabo.

Derretido, da. adj. Amartelado, enamorado, apasionado, en estremo fino, galante, tierno y obsequioso etc. || part. pas. de Derretir y Derretirse.

Derretidor, ra. adj. Que derrite.

Derretidura, s. f. La cosa derretida.

Derretimiento, s. m. Accion y efecto de derretir ó derretirse. || Fig. Afecto vehemente, amor intenso que consume y como que derrite al que le tiene. (Acad.) ¿En que culta frase ó diccion pasable de mediano hablista, funda la Acad. semejante acepcion, cuando ni en oratoria ni en poética figura susceptible de elegante sonoridad la palabra *derretimiento*?

Derretir, v. a. Liquidar, liquidificar, disolver, desleir etc. por medio del calor alguna cosa sólida, compacta, cuajada ó congelada. || fam. Trocar ó cambiar la moneda. Úsase mas comunmente en el juego, cuando se obliga á algun jugador á que cambie para pagar á los demás. || Fig. Consumir, gastar, disipar la hacienda, el dinero, los bienes muebles ó inmuebles etc. = Calentar demasiado.

Derretirse, v. pron. Enardecerse en el amor divino ó profano. || Enamorarse con la mayor prontitud, ligereza y facilidad: prendarse, apasionarse á cada instante, segun costumbre de caractéres inconsecuentes, veleidosos, volubles; así se suele decir: *este hombre se derrite viendo una mujer* etc. || Liquidificarse un sólido; deshacerse una cosa etc.

Derreyeh, Geog. C. de la Arabia central, cap. del Nedjer. Esta ciudad, cap. en otro tiempo del imperio de los Wahabitas, contaba en 1819 15,000 hab.; pero en el dia se halla casi desierta.

Derribado, da. adj. Dícese de las ancas de los caballos y yeguas, cuando por el estremo son algo mas bajas de lo regular. || ant. V. Abatido y Humilde, segun la Acad. || part. pas. de Derribar.

Derribador, ra. adj. Que derriba.

Derribamiento, ant. V. Derribo.

Derribante, part. a. de Derribar. Que derriba.

Derribar, v. a. Derruir, destruir, arruinar, demoler, echar á tierra las casas, los muros, cualesquiera edificios ú obras levantadas por la mano ó industria del hombre. || Hacer venir al suelo, tirar contra la tierra á alguna persona, obligarlo á caer, ó dar consigo en el pavimento etc. || Trastornar, echar á rodar lo que está levantado ó puesto en alto. || V. Postrar y Prosternar. || Fig. Malquistar á alguna persona, hacerle perder la privanza estimacion ó dignidad adquirida. (Acad.) V. Degradar y Humillar. || Fig. Sujetar, humillar, abatir los afectos desordenados del ánimo. (Acad.) En esta acepcion se usa poco y con cierta impropiedad, siendo preferibles otros verbos, como *abatir, humillar, refrenar, reprimir, destruir* etc. segun los casos. || Fig. ant. Inducir, incitar, compeler.

(Acad.) Tampoco sabemos la procedencia de semejante acepcion, como no sea del latin *incitare, impetere*, ó como la Acad. no se haya argüido sofisticamente con una especie de entimema *ad hoc*; v. g. El que incita al mal contribuye á *derribar moralmente*; luego el que incita, derriba; con que incitar es derribar; redáctese, imprimase y circúlese, que así lo manda el venerable cuerpo de hablistas de real órden. || ant. Cetr. Perder el halcon la fuerza, energía y virtud, ó soltar las plumas por estar mudando, ó por otra causa influyente. En cuya acepcion tambien se usaba como neutro.

Derribarse, v. pron. Tirarse, caer, venir á tierra, echarse al suelo por impulso propio ó por otro accidente involuntario. || Caer luchando mutuamente. || Ser derribado.

Derribo, s. m. El acto y efecto de derribar. || La accion de apear ó derribar alguna fábrica ó edificio. || El conjunto de materiales destrozados que se sácan del apeo de un edificio. || Demolicion, derrision. || Desmoronamiento. || Mar. La inclinacion que tiénen las orillas de los lados de las velas cuadradas por ser el gratil menor que el pujámen. || El paraje donde se derriba; y así se dice; *vengo del derribo, voy al derribo* etc.

Derriscado, da. part. pas. de Derriscar.

Derriscamiento, s. m. Accion y efecto de Derriscar.

Derriscar, v. a. ant. Limpiar, desmontar, desembarazar. (Acad.)

Derrision, s. f. ant. V. Irrision y Escarnio.

Derrocadero, s. m. El sitio peñascoso, riscoso, quebrado, lleno de rocas, adonde no se puede trepar ó por donde no es posible andar sin riesgo de caerse, sin esposicion de precipitarse etc. V. Despeñadero.

Derrocado, da. part. pas. de Derrocar.

Derrocador, ra. s. y adj. Que derroca.

Derrocamiento, s. m. Accion y efecto de derrocar. || ant. Destruccion, ruina etc.

Derrocante, part. a. de derrocar. Que derroca.

Derrocar, v. a. Despeñar, precipitar, lanzar, arrojar á alguno desde una peña ó roca. La Acad. lo da por anticuado en esta acepcion. || Derribar, deshacer, destruir, echar por tierra, arruinar algun edificio etc. || Fig. Contribuir á la caida de algun poder; hundir algun objeto ensalzado, ora desprestigiándolo constante y sordamente, ora combatiéndolo cara á cara, ora armándose contra su dominacion, sea de legítima ó de ilegítima procedencia ó investidura; como los tiranos, los usurpadores, los déspotas, los tronos, los gobiernos, los sistemas políticos, religiosos, científicos literarios etc.=Derribar, arrojar, desposeer á alguno del destino ó fortuna que le distinguia; precipitar de conquistada altura etc. La Acad. pone otra acepcion figurada, que no se comprende mucho, y literal trasladamos, á saber: «enervar, distraer, precipitar alguna cosa espiritual ó intelectual.» || ant. Derribar ó hacer caer uno á otro, luchando entre sí. || v. n. ant. Caer, venir al suelo alguna cosa.

Derrocarse, v. pron. ant. Caerse, venir á tierra alguna cosa. || Tirarse, echarse al suelo, medir la tierra con el cuerpo una persona, ó mutuamente. || Ser derrocado.

Derrochado, da. part. pas. de Derrochar.

Derrochador, ra. s. El que derrocha. || adj. Que derrocha.

Derrochamiento, V. Derroche.

Derrochar, v. a. Malgastar, disipar, despilfarrar, prodigar, destruir, destrozar los bienes, acabar con la hacienda, consumir locamente el patrimonio ó lo que se tiene; gastar sin rienda ni freno, sin método ni mo[illegible]te. || ant. Vencer, derribar á otro peleando; segun la Acad.

Derrocharse, v. pron. Ir malgastándose lo que hay. || Ser derrochado.

Derroche, s. m. Accion y efecto de derrochar. || Despilfarro. La Acad. no admite *derroche*, sin duda por ser muy económica de palabras, muy avara de voces, que se reserva.

Derromper, v. a. ant. Romper, quebrantar, violentar. (Acad.)

Derrompersе, ant. V. Romperse.

Derrompimiento, ant. V. Rompimiento.

Derrostrar, v. a. ant. Deshacer, desfigurar, mutilar ó destrozar el rostro de alguno.

Derrostrarse, v. pron. ant. Deshacerse el rostro, maltratarse la cara, desfigurarse el semblante, etc. Ser derrostrado.

Derroto, s. f. Accion y efecto de derrotar. || El camino, ruta, via, vereda, carrera ó senda de tierra. Mil. Vencimiento, descalabro; fuga desordenada de un ejército que perdió la batalla, que procura salvar sus restos perseguido en todas direcciones, etc. || Por ext. fig. Vencimiento de un partido, de una fraccion, de un contrincante, de cualquier sugeto que tiene que ceder el campo á otro, etc. || prov. de Ast. El alzamiento del coto ó permiso que se da para que éntren los ganados á pastar en las heredades, después de recogidos ó cosechados los frutos. || Mar. El rumbo ó direccion que llévan en su navegacion las embarcaciones. = V. Rumbo, en su segunda acepcion de marina. || V. Arrumbamiento, en la primera de marina. =*Derrota compuesta*; la que consta de varios rumbos ó se ha formado navegando en varias direcciones.=*Dar la derrota*; decidir y determinar la direccion ó direcciones que han de seguirse en algun viaje ó comision.=*Llevar la derrota*; dirigir y llevar el diario de la que haya de seguirse en el viaje ó comision.=*Meter ó ponerse en derrota*; V. Ponerse á rumbo.=*Hacer derrota*; navegar á rumbo.=*Navegar por derrota y altura*; dirigir la derrota del buque combinando la estima con la observacion. || Fras. *Seguir la derrota*; llevar tal rumbo ó direccion. || Mil. V. Seguir el alcance.

Derrotado, da. part. pas. de Derrotar. || adj. V. Roto.

Derrotador, ra. adj. Que derrota.

Derrotar, v. a. Vencer á otro, triunfar de él. || Mil. Poner en desordenada fuga al ejército contrario, dispersarlo, conseguir victoria sobre él. || Destruir, perder, arruinar á uno en la salud ó en los bienes. || Disipar, derrochar, despilfarrar, malbaratar, gastar á tontas y á locas lo que se tiene. || Romper, desgarrar, destrozar los vestidos, los muebles, etc.

Derrotarse, v. pron. Vencerse mutuamente. || Ser derrotado. || Mar. Apartarse una embarcacion de su derrota á causa de vientos fuertes, corrientes etc. =Desunirse ó separarse de la conserva con que se navegaba.

Derrotero, s. m. Mar. V. Derrota. || Línea señalada en la carta de marear, para gobierno de los pilotos en los viajes ó rumbos. || La direccion que se da por escrito para algun viaje marítimo. || El libro que contiene tales caminos ó derrotas, y cosas análogas. || Fig. Rumbo, camino, objeto, norte; guia, regla, norma, pauta; medio que alguno toma ó de que echa mano para llegar al fin que se ha propuesto etc.

Derrubiado, da. part. pas. de Derrubiar.

Derrubiar, v. a. Robar insensiblemente el rio, arroyo ó cualquiera humedad la tierra de las riberas ó tapias. (Acad.)

Derrubio, s. m. Accion y efecto de derrubiar. || El robo que hácen las aguas de los rios y arroyos en las tierras inmediatas; la tierra que se cae ó desmorona por dicha causa.

Derruido, da. part. pas. de Derruir.

Derruidor, ra. adj. Que derruye.

Derruimiento, s. m. Accion y efecto de derruir.

Derruyente, part. a. de Derruir. Que derruye.

Derruir, v. a. Derribar, arruinar, desmoronar, destruir cualquier edificio. || Minar, socavar, deteriorar, carcomer, destruir poco á poco alguna cosa.

Derruirse, v. pron. Arruinarse alguna cosa. || Ser derruido.

Derrumar, v. a. ant. Mar. V. Desarrumar.

Derrumbadero, s. m. Despeñadero, derrocadero, precipicio, sitio ó punto peligroso etc. || Riesgo ó peligro inminente á que alguno se espone, y así se dice: *dar en un derrumbadero*. Es mas usado *precipicio*.

Derrumbado, da. part. pas. de Derrumbar.

Derrumbador, ra. adj. Que derrumba.

Derrumbamiento, s. m. Accion y efecto de derrumbar.

Derrumbante, part. a. de Derrumbar. Que derrumba.

Derrumbar, v. a. Precipitar, despeñar, arrojar por un derrumbadero.

Derrumbarse, v. pron. Despeñarse. || Ser derrumbado. || Arq. Venirse abajo la tierra, algun terreno.

Derrumbiadero, ant. V. Derrumbadero.

Derrumbiarse, ant. Despeñarse, precipitarse. (Acad.)

Dertona, Geog. ant. V. Tortona.

Dertosa, Geog. ant. V. Tortosa.

Dértun, s. m. Ornit. Nombre dado al estremo de la mandíbula superior de ciertas aves, cuando se distingue del resto por alguna circunstancia singularmente caracterizadora.

Derusiana, s. y adj. f. Hist. Nombre y epiteto de una de las diez tribus primitivas de los persas.

Dervis, s. m. Sect. rel. Nombre de ciertos religiosos musulmanes ó indios, que viven en comunidad bajo la conducta de un superior. Cada convento ó monasterio suele contener de treinta á cuarenta individuos.

Des, Gram. Partícula prepositiva que entra en la composicion de muchas voces, y nunca se halla fuera de ella, ó rigiendo por sí sola. Comunmente denota negacion, aunque algunas veces no solo no destruye la significacion de su simple, sinó que la aumenta; como en la palabra *desenguado*, por desbocado en el hablar mal y mucho etc. || ant. Contraccion de las palabras *de ese*. (Acad.)

Des que, prov. Contraccion de las palabras *desde que*. || V. Desque.

Desabarrancado, da. part. pas. de Desabarrancar.

Desabarrancamiento, s. m. Accion y efecto de desabarrancar.

Desabarrancar, v. a Sacar de algun barranco, barrizal, pantano ó atolladero lo que estaba atascado ó abarrancado. || Fig. Sacar, librar, desenredar á alguno de la dificultad ó complicado negocio en que estaba metido sin acertar á evadirse, sin poder salir. Se usa poco en esta acepcion. || Mar. V. Desembarrancar.

Desabarrancarse, v. pron. Salir de algun barranco, pantano ó atolladero. || Ser desabarrancado.

Desabarrotar, v. a. Mar. Deshacer la estiva abarrotada. || Desahogar el buque de alguna parte de la carga que lo ocupaba hasta las cámaras.

Desabastecer, v. a. Desproveer, no surtir, no abastecer ó dejar de proveer á alguna persona, corporacion ó poblacion de los bastimentos necesarios; escasearles los artículos de primera necesidad, ó impedir que lléguen donde los espéran y necesitan etc.

Desabastecerse, v. pron. Ir quedándose sin bastimentos. || Ser desabastecido.

Desabastecido, da. adj. Desprovisto ó falto de bastimentos. || part. pas. de Desabastecer.

Desabastecimiento, s. m. Accion y efecto de desabastecer.

Desabatido, da. part. pas. de Desabatir.

Desabatimiento, s. m. Accion y efecto de desabatir.

Desabatir, v. a Quitar el abatimiento, ahuyentarlo, hacerlo desaparecer. || ant. Descontar, rebajar, rebatir. Esta segunda acepcion es de la Acad., que no reconoce la primera.

Desabatirse, v. pron. Reanimarse, recobrar valor, perder el abatimiento que se habia apoderado de uno etc. || Ser desabatido.

Desabejado, da. part. pas. de Desabejar.

Desabejar, v. a. Quitar ó sacar las abejas del vaso ó colmena en que se hállan; hacer que desalójen y despéjen del modo mas oportuno.

Desabejarse, v. pron. Ser desabejado.

Desabido, da. adj. ant. V. Ignorante. || ant. Escesivo, estraordinario. (Acad.)

Desabillé, s. m. Vestidura de que usában mucho las mujeres, compuesta de brial y de media bata de la misma tela y color, con guarniciones ó sin ellas. (Acad.) ¿Si lo habrá tomado la castiza maestra, tan preciada de española, de la muy conocida y casi arlimatada palabra francesa *deshabillé*? Chico pleito, cuestion de nombre, ó mejor dicho, cuestion de 4 mas ó menos.

Desabitar, v. a. Mar. Deshacer la bitadura formada en las bitas, ó quitar las vueltas del cable dadas en ellas.

Desabollado, da. part. pas. de Desabollar.

Desabollador, ra. s. El que desabolla. || adj. Que desabolla. || s. m. Art. Útil ó instrumento propio para desabollar.

Desabolladura, s. f. Accion y efecto de desabollar.

Desabollamiento, s. m. V. Desabolladura.

Desabollar, v. a. Quitar á las piezas y vasijas de metal los abolladuras ó hollos hechos por golpes que han recibido. || por ext. Poner lisa cualquier cosa abollada, hacer que desaparézcan las abolladuras de cualquier objeto.

Desabollarse, v. pron. Ir perdiendo una cosa las abolladuras que tenia. || Ser desabollado.

Desabollonar, V. Desabollar.

Desabollonarse, V. pron. V. Desabollarse.

Desabonar, v. a. Borrar á uno de la lista de los abonados.

Desabonarse, v. pron. No querer seguir abonado á alguna cosa, como á un teatro, á una casa de baños etc.; retirar el abono.

Desabono, s. m. Accion y efecto de desabonar ó desabonarse. || Perjuicio que se irroga á alguno, hablando contra su crédito y reputacion. || Falta de abono, cesacion de fianza, de garantía, de responsabilidad etc.

Desabor, s. m. Falta de sabor, de gusto; insipidez, desabrimiento en el paladar, ó en la cosa que se come ó se bebe. || ant. fig. Sinsabor, pena ó disgusto.

Desaborado, da. adj. ant. Desabrido, insípido, soso, insulso etc. || ant. Áspero al gusto. || part. pas. de Desaborar.

Desaborar, v. a. ant. Quitar el sabor á alguna cosa, ponerla desabrida ó de mal gusto etc. || Fig. ant. Desazonar, desabrir, quitar el gusto que se tiene de las cosas. (Acad.)

Desabordado, da. part. pas. de Desabordar.

Desabordar, v. a. Mar. Separar una embarcacion de otra abordada por ella ó vice versa. = v. n. V. Desabordarse.

Desabordarse, v. pron. Mar. Separarse una embarcacion despues de haber abordado con otra.

Desaborido, da. adj. ant. V. Desabrido.

Desabotonado, da. part. pas. de Desabotonar y Desabotonarse.

Desabotonadura, s. f. Accion y

efecto de desabotonar ó desabotonarse.

Desabotonamiento, s. m. V. Desabotonadura.

Desabotonar, v. a. Sacar, soltar, separar los botones de los ojales. || v. n. fig. Abrirse, desplegarse, desarrollarse las flores, saliendo las ojas de los botones ó capullos. || v. a. Mar. Quitar las boncias á las velas ó desunir cualesquiera otras cosas que se han abotonado.

Desabotonarse, v. pron. Soltarse los botones, sacándolos de los ojales. || Fig. Abrirse las flores etc.

Desabozado, da. part. pas. de Desabozar.

Desabozar, v. a. Mar. Quitar las vueltas de boza dadas á cualquier cosa.

Desabridamente, adv. de mod. Con desabrimiento, de una manera desabrida.

Desabrido, da. adj. Insípido, de poco gusto ó sabor. || Aspero, rudo, adusto, mal acondicionado, de genio arisco, brusco, fiero, de carácter desapacible, desagradable etc. hablando de personas. || En la ballesta y armas de fuego, como escopeta etc. fuerte y duro al disparar, de manera que dé coz y golpe al tirador. (Acad.) || V. Destemplado. || V. Bronco.

Desabrigadamente, adv. de mod. Con desabrigo, sin abrigo; de una manera desabrigada.

Desabrigado, da. adj. fig. Desamparado, sin favor ni apoyo. (Acad.) || Que no lleva ropa ó cosa de abrigo, que va á la ligera etc. || part. pas. de Desabrigar. || Mar. Dícese de cualquier fondeadero espuesto á los vientos y mares, ó sin resguardo contra ellos.

Desabrigar, v. a. Descubrir, desarropar, destapar, desnudar, quitar el abrigo, sea en parte, sea en todo. || Mar. *Desabrigar los palos*; quitarles las jarcias.

Desabrigarse, v. pron. Quitarse el abrigo. || Ser desabrigado. || Mar. Salir del abrigo de punta, costa ó bajo.

Desabrigo, s. m. Accion y efecto de desabrigar. || Fig. Desamparo, abandono, indefensa etc.

Desabrillantado, da. part. pas. de Desabrillantar.

Desabrillantar, v. a. Quitar el brillo ó brillantez.

Desabrillantarse, v. pron. Perder su brillo un objeto. || Ser desabrillantado.

Desabrimiento, s. m. Accion y efecto de desabrir. || Insipidez, insulsez. || Falta de sabor, de gusto y sazon en la fruta ó manjar. || Fig. Dureza de genio, aspereza de condicion, adustez, brusquedad, modo desagradable en el trato etc. || Disgusto, malestar, desazon interior. || En la ballesta y armas de fuego, como escopeta etc., la dureza de su empuje al dispararse, dando coz y ofendiendo al tirador. (Acad.)

Desabrir, v. a. fig. Disgustar, desazonar, molestar, inquietar, aburrir, fastidiar, exasperar el ánimo de alguno etc.

Desabrirse, v. pron. fam. Disgustarse. || Ser desabrido.

Desabrochado da. part. pas. de Desabrochar y Desabrocharse.

Desabrochadura, s. f. V. Desabrochamiento.

Desabrochamiento, s. m. Accion y efecto de desabrochar ó desabrocharse.

Desabrochar, v. a. Soltar, separar, desprender, desunir, desasir los broches, corchetes, botones ú otros cualesquiera objetos con que se ajusta la ropa etc. || Fig. Abrir, descoger. (Acad.) || Mar. V. Desabotonar.

Desabrocharse, v. pron. Soltarse los broches, corchetes ó botones, uno mismo ó mutuamente. || Fig. Desahogarse con alguno, descubrirle su interior, manifestarle en confianza algun secreto, suceso ó sentimiento etc.

Desabroche, s. m. V. Desabrochamiento.

Desacalorado, da. part. pas. de Desacalorar y Desacalorarse.

Desacaloramiento, s. m. Accion y efecto de desacalorar ó desacalorarse. || Desahogo de un acaloramiento.

Desacalorar, v. a. Quitar el calor, poner fresco algun sitio. || Fig. Disipar el acaloramiento de alguno, sosegarlo, hacerle que se desahogue.

Desacalorarse, v. pron. Desahogarse del calor que se padece, refrescarse, refrigerarse, templarse etc.

Desacatadamente, adv. de mod. Con desacato; de una manera irreverente.

Desacatado, da. part. pas. de Desacatar.

Desacatamiento, V. Desacato.

Desacatar, v. a. Faltar á la reverencia ó respeto que se debe á otro; no hacer el debido acatamiento; cometer desacato.

Desacatarse, v. pron. Faltarse al respeto, al acatamiento las personas. || Ser desacatado.

Desacato, s. m. Accion y efecto de desacatar. || Descomedimiento, desatencion, irreverencia, falta de respeto hacia los superiores, para con las imájenes sagradas etc.

Desaceitado, da. adj. Que está sin aceite debiendo tenerlo; desprovisto en todo ó en parte del aceite que necesita. || part. pas. de Desaceitar.

Desaceitar, v. a. Art. Quitar el aceite á los tejidos y otras obras de lana. || vulg. V. Desainar.

Desacerbarse, v. pron. Ser desaceitado. || vulg. V. Desainarse.

Desaceracion, s. f. Accion y efecto de desacerar.

Desacerado, da. part. pas. de Desacerar.

Desacerar, v. a. Art. Destruir el estado de aceracion.

Desacerarse, v. pron. Destruirse el estado de aceracion. || Ser desacerado.

Desacerbado, da. part. pas. de Desacerbar.

Desacerbamiento, s. m. Accion de desacerbar ó el acto de desacerbarse, ó el resultado de la misma accion.

Desacerbar, v. a. Templar, endulzar, quitar lo áspero, amargo ó agrio á alguna cosa, purgarla de lo acerbo, de lo picante, de lo acrimonioso etc., en ambos sentidos, material ó metafórico, segun el caso.

Desacerbarse, v. pron. Perder su acritud un objeto. || Ser desacerbado.

Desacertadamente, adv. de mod. Con desacierto, de una manera desacertada.

Desacertado, da. adj. Que obra ó procede sin acierto, que yerra á menudo etc. || part. pas. de Desacertar. || adj. Inconsiderado, imprudete etc.

Desacertador, ra. s. El que desacierta. || adj. Que desacierta.

Desacertamiento, ant. V. Desacierto.

Desacertar, v. a. Errar, equivocarse, carecer de acierto, de tino, de modo etc.

Desacidificacion, s. f. Accion y efecto de desacidificar.

Desacidificado, da. part. pas. de Desacidificar.

Desacidificar, v. a. Quím. Destruir el estado de acidez. || Dulcificar, endulzar.

Desacidificarse, v. pron. Perder el estado de acidez, de acritud. || Dulcificarse, endulzarse. || Ser desacidificado.

Desacierto, s. m. Accion y efecto de desacertar. || Error, engaño, equivocacion, decepcion etc.

Desaclimatacion, s. f. V. Desaclimatamiento.

Desaclimatado, da. part. pas. de Desaclimatar.

Desaclimatamiento, s. m. El acto de desaclimatar ó la pérdida de aclimatacion.

Desaclimatar, v. a. Destruir el hábito de aclimatacion; desacostumbrar, hacer que pierda un animal ó una planta las naturales tendencias á vejetar en el clima de donde son originarios.

Desaclimatarse, v. pron. Perder el hábito de aclimatacion, el espíritu de clima, en términos de hacerse á otro con la mayor facilidad etc. || Ser desaclimatado.

Desacobardado, da. part. pas. de Desacobardar y Desacobardarse.

Desacobardar, v. a. Alentar, animar, quitar el miedo, hacer perder á alguno la natural pusilanimidad ó cobardía.

Desacobardarse, v. pron. Perder el temor, el miedo ó cobardía, tomar ánimo, alentarse, empezar á tener valor etc.

Desacollado, da. part. pas. de Desacollar.

Desacollar, v. a. Agr. prov. de Rioj. Cavar las cepas al rededor, dejándoles un hoyo en que se detenga el agua.

Desacollarse, v. pron. Ser desacollado.

Desacomodadamente, adv. de mod. Sin comodidad, sin conveniencia, de una manera incómoda. || Sin acomodo, sin colocacion.

Desacomodado, da. adj. Desprovisto de comodidad, que no tiene, que carece de los medios y conveniencias competentes para mantener su estado, su posicion social etc. pobre, necesitado, no acomodado. || Que no encuentra acomodo ó casa donde servir; que ha dejado ó perdido la colocacion que tenia: especialmente hablando de criados y sirvientes. La Acad. añade otra acepcion que no se usa, pero ni la da por anticuada, ni la esplica bien y con propiedad. Fieles á nuestro propósito de no omitir especie suya, entre tanto como reformamos y aumentamos, la ponemos á continuacion. || «Lo que causa incomodidad ó desconveniencia.»

Desacomodamiento, s. m. Incomodidad, desconveniencia. (Acad.) || V. Desacomodo.

Desacomodar, v. a. Privar de la comodidad, quitar á otro la conveniencia, el bienestar, la colocacion etc. || Despedir del servicio á algun criado, dejarlo sin acomodo.

Desacomodarse, v. pron. Quedarse sin acomodo ó colocacion; perder ó dejar la conveniencia, empleo ú ocupacion. Usase mas comunmente con referencia á criados.

Desacompañado, da. part. pas. de Desacompañar. || Arq. Dícese de todo edificio ó cuerpo separado por todos lados de otro cualquiera.

Desacompañamiento, s. m. Accion y efecto de desacompañar. Es mas bien el efecto de aquella causa que se sobreentiende.

Desacompañar, v. a. Dejar de acompañar á otro; escusar, esquivar, evitar, no querer la compañía de alguno.

Desacompañarse, v. a. Separarse ó salirse de la compañía de otro, renunciar á ella. || Ser desacompañado. || Fras. fam. *Ya se desacompañó de fulano*: ya no van juntos, ya no se tratan etc.

Desaconsejado, da. V. Inconsiderado y Malaconsejado. || part. pas. de Desaconsejar.

Desaconsejador, ra. s. El que desaconseja. || adj. Que desaconseja.

Desaconsejar, v. a. Hacer mudar de parecer ó consejo; disuadir de algun dictámen ó pensamiento; persuadir á otro lo contrario de lo que tiene meditado ó resuelto. || V. Malaconsejar.

Desaconsejarse, v. pron. Mudar de consejo por influjo de otro. || Ser desaconsejado. || V. Malaconsejarse.

Desacordadamente, adv. de mod. Sin acuerdo, con desacuerdo, de una manera desacordada.

Desacordado, da. adj. Falto ó desprovisto de acuerdo, que carece de él. || Pint. Se aplica á la obra cuyas partes disuénan unas de otras por razon de la composicion ó del colorido. (Acad.) || Mús. Desafinado, falto de acordes, inarmónico etc. || part. pas. de Desacordar.

Desacordamiento, s. m. ant. V. Desacuerdo.

Desacordante, part. a. de Desacordar. Que desacuerda. || adj. Discorde, discordante, disono.

Desacordanza, s. f. ant. Desacuerdo ó discordancia.

Desacordar, v. a. Desafinar, destemplar cualquier instrumento músico, ó templarlo de modo que esté mas alto ó mas bajo que el principal que da el tono. Tambien se aplica á las voces cuando se desentónan ó no resuénan unisonas etc.; aunque en este sentido úsase mas como neutro. || v. n. ant. No concordar, no convenir con otro, no convergir los pareceres varios etc. V. Disonar.

Desacordarse, v. pron. Desafinarse, destemplarse cualquier instrumento, no sonar acorde ó no guardar armonía relativa con el principal modulador de orquesta etc. || Desentonarse las voces, disonar, descomponerse el canto. || ant. Desconvenirse, no continuar de acuerdo las personas sobre asuntos dados etc. || Olvidarse, desmemoriarse ó perder la memoria y recuerdo de las cosas; no acordarse de los objetos. || ant. Desmayarse, perder el acuerdo ó conocimiento, quedar fuera de sentido. || Ser desacordado.

Desacorde, adj. No acorde, no conforme, no análogo, no simétrico, no unisono etc. segun el caso de aplicacion; que no iguala, no concuerda, no conviene, no ajusta, no cuadra etc. con otra cosa ú objeto dado. Dícese mas especialmente de los instrumentos músicos destemplados, ó templados, en distinto tono. || Disono, disonante, discorde etc.

Desacorralado, da. part. pas. de Desacorralar.

Desacorralar, v. a. Sacar el ganado de los corrales ó cercados, para conducirlo al campo ó á otra parte. || Entre toreadores, sacar al toro á campo raso ó en medio de la plaza, haciéndole dejar el sitio donde se resguarda. (Acad.)

Desacorralarse, v. pron. Salirse el ganado de los corrales ó cercados. || Ser desacorralado.

Desacostumbradamente, adv. de mod. Sin costumbre, con falta de ella, fuera de lo ordinario, de lo habitual, de lo regular; de una manera desacostumbrada, insólita.

Desacostumbrado, da. adj. Insólito, no acostumbrado, que es fuera del orden y uso comun etc. || part. pas. de Desacostumbrar.

Desacostumbrar, v. a. Deshabituar, hacer perder ó dejar el uso y costumbre que se tenia. || Privar de una cosa, antes frecuente.

Desacostumbrarse, v. pron. Perder la costumbre de alguna cosa. || Hacerse, habituarse, amoldarse, acomodarse á la pérdida ó privacion de un objeto antes querido, que se nos figuraba imprescindible, inseparable, inolvidable; acostumbrarse, por decirlo así, á la pérdida de una costumbre, al abandono de un hábito. || Ser desacostumbrado.

Desacotado, s. m. ant. V. Desacoto.

Desacotado, da. part. pas. de Desacotar.

Desacotar, v. a. Levantar, remover, quitar el coto, la prohibicion, la veda. || Rescindir un contrato; separarse, descartarse, apartarse del concierto, de la estipulacion ó cosa que se está tratando ó conviniendo etc. || Entre los muchachos, levantar ó suspender las leyes ó condiciones que ponen en sus juegos. (Acad.)

Desacotarse, v. pron. Ser desacotado.

Desacoto, s. m. Accion y efecto desacotar.

Desacreditado, da. adj. Que carece de crédito. || part. pas. de Desacreditar.

Desacreditador, ra. s. El que desacredita. || adj. Que desacredita.

Desacreditar, v. a. Quitar, me-

coscabar, herir ó disminuir el crédito y reputacion de alguna persona; rebajar el valor, el precio, el mérito, la estimacion de alguna cosa etc. || *Infamar*, denigrar, vilipendiar, deshonrar, difamar etc.

Desacreditarse, v. pron. Perder el crédito por obrar mal. || Ir desmereciendo alguna cosa, ir menoscabándose su valia etc. || Ser desacreditado.

Desacuerdo, s. m. Discordancia, divergencia, no conformidad ó desconformidad en los dictámenes, en las acciones etc.; especie de discordia, de disension, de disidencia. || Error, desacierto; desconcierto, despropósito etc. || Mala inteligencia de dos ó mas acerca de algun punto, aunque convéngan en otros. || No recuerdo, no memoria, olvido completo de algo. || ant. Falta de acuerdo ó conocimiento, ausencia momentánea de instinto; enagenamiento, privacion del uso de los sentidos por algun accidente ó aturdimiento; síncope, desmayo, deliquio etc.

Desacumulacion, s. f. Accion y efecto de desacumular.

Desacumulado, da. part. pas. de Desacumular.

Desacumulador, ra. s. El que desacumula. || adj. Que desacumula.

Desacumular, v. a. Dar salida á lo acumulado, hacer que circule, gire y se invierta lo que yacia estancado, improductivo y sin aplicacion beneficiosa etc.

Desacumularse, v. pron. Ser desacumulado. || Impers. Desestancarse, desamortizarse la riqueza que yacia paralizada, improductiva, muerta; tener aplicacion lo inaplicado, recibir fuerte impulso lo inactivo etc.

Desacuñado, da. part. pas. de Desacuñar.

Desacuñador, s. m. Impr. Cuña de madera que sirve para acuñar y desacuñar las ramas donde estan las formas.

Desacuñar, v. a. Quitar las cuñas, desclavar, desencajar ó desunir lo que estaba sujeto con ellas. || Descomponer ó deshacer lo acuñado.

Desacuñarse, v. pron. Ser desacuñado.

Desacuñe, s. m. Art. Accion y efecto de desacuñar.

Desacusacion, s. f. Accion y efecto de desacusar; retiracion, retractacion de acusacion.

Desacusado, da. part. pas. de Desacusar.

Desacusador, ra. s. El que desacusa.

Desacusar, v. a. Recoger, retractar, retirar la acusacion dirigida ó presentada contra alguno. || Sincerar, disculpar.

Desacusarse, v. pron. Retractarse en su favor el que se confesaba justamente acusado, el que se acusaba á sí mismo. || Sincerarse, disculparse mutuamente. || Ser desacusado.

Desachispado, da. adj. vulg. Libre de chispa ó borrachera, vuelto ó recobrado de ella. || part. pas. de Desachispar y Desachisparse.

Desachispamiento, s. m. Accion y efecto de desachispar y desachisparse.

Desachispante, part. a. de Desachispar. Que desachispa.

Desachispar, v. a. Quitar, corregir, ahuyentar, disipar ó hacer que desaparezca la chispa, la borrachera, la embriaguez; poner, volver ó tornar despavilado al que se dormía de puro ebrio; restituir el uso de la razon al que *lo había perdido en el fondo de una botella* etc.

Desachisparse, v. pron. vulg. Dormir la borrachera, desollar la zorra, recobrarse de la embriaguez, volver en sí etc. || Ser desachispado.

Desaderezado, da. adj. Falto, desprovisto, escaso de aderezo; que carece de aliño, adorno ó compostura etc. || part. pas. de Desaderezar.

Desaderezador, ra. s. y adj. Que desadereza.

Desaderezamiento, V. Desaderezo.

Desaderezante, part. a. de Desaderezar. Que desadereza.

Desaderezar, v. a. Desvirtuar ó echar á perder el aderezo, el adorno, el pulimento etc. de algun objeto; descomponer, desaliñar, ajar alguna cosa.

Desaderezarse, v. pron. Descomponerse el aderezo ó aliño, ajarse su primor, chafarse etc. || Ser desaderezado.

Desaderezo, s. m. Accion y efecto de desaderezar. || Desadorno, desaseo, desaliño, descompostura, falta de pulcritud, de aderezo etc.

Desadeudado, da. part. pas. de Desadeudar.

Desadeudamiento, s. m. V. Desadeudo.

Desadeudar, v. a. Desempeñar á alguno, eximirlo ó liberarlo de sus deudas, cubrirlas, pagarlas, desentramparlo, sacarlo de sus apuros pecuniarios sobre reintegros ó reembolsos en plazos vencidos etc. || V. Desobligar.

Desadeudarse, v. pron. Desentramparse, desempeñarse, salir de deudas ó compromisos pecuniarios etc. || V. Desobligarse. || Ser desadeudado.

Desadoracion, s. f. Accion y efecto de desadorar; *negacion de adoracion*.

Desadorado, da. part. pas. de Desadorar.

Desadorador, ra. s. El que desadora. || adj. Que desadora.

Desadorar, v. a. Dejar de adorar, negar la adoracion, faltar al culto. || Fig. Cesar de querer con idolatría, de amar con adoracion etc.

Desadorarse, v. pron. fig. Dejar de adorarse los amantes. || Ser desadorado.

Desadormecedor, ra. s. El que desadormece. || adj. Que desadormece.

Desadormecer, v. a. Despertar á alguno, ahuyentar ó interrumpir su sueño. || Fig. Desentumecer algun miembro *dormido ó entumecido*, desentorpecer el sentido etc.

Desadormecerse, v. pron. Despertarse, despavilarse, dejar de dormirse ó adormecerse. || Fig. Desentumecerse, desentorpecerse algun miembro etc. || Ser despertado.

Desadormecido, da. part. pas. de Desadormecer.

Desadormeciente, part. a. de Desadormecer. Que desadormece.

Desadormecimiento, s. m. Accion y efecto de desadormecer ó desadormecerse; cesacion ó interrupcion de sueño. || Fig. Desentorpecimiento, desentumecimiento, desparalizacion etc.

Desadornadamente, adv. de mod. Con desadorno ó sin adorno; de una manera desadornada.

Desadornado, da. part. pas. de Desadornar.

Desadornador, ra. adj. Que desadorna.

Desadornante, part. a. de Desadornar. Que desadorna.

Desadornar, v. a. Privar de adorno, despojar de encanto, desnudar de atractivo, quitar el aliciente de puro ornato, elegancia ó compostura á algun objeto, á alguna cosa; desembellecer, desaderezar.

Desadornarse, v. pron. Quedarse sin adorno alguna cosa, perderlo etc. desembellecerse, desaderezarse. || Ser desadornado.

Desadorno, s. m. Accion y efecto de desadornar. || V. Desaderezo y Desembellecimiento.

Desadujado, da. part. pas. de Desadujar.

Desadujar, v. a. Mar. Deshacer las adujas de cualquier palo ó vela.

Desadvertencia, V. Inadvertencia.

Desadvertidamente, V. Inadvertidamente.

Desadvertido, da. adj. V. Inadvertido. || part. pas. de Desadvertir.

Desadvertimiento, s. m. V. Inadvertencia.

Desadvertir, v. a. No reparar, no advertir alguna cosa. V. Inadvertir.

Desadvertirse, V. Inadvertirse.

Desafamacion, ant. V. Difamacion ó Disfamacion.

Desafamado, da. part. pas. de Desafamar.

Desafamar, ant. V. Difamar ó Disfamar.

Desafamarse, ant. V. Difamarse ó Disfamarse.

Desafeado, da. part. pas. de Desafear.

Desafeador, ra. s. y adj. Que desafea.

Desafeamiento, s. m. Accion y efecto de desafear.

Desafear, v. a. Quitar ó corregir, enmendar ó reparar, dorar ó atenuar la fealdad de alguna cosa; esforzarse por embellecer ó hermosear algun objeto, de suyo feo, mal configurado, deforme etc. La Acad. dice todo lo contrario, y esa cont. Deformar, afear alguna cosa.» ¿Si carecerá hasta de sentido comun el venerable cuerpo de filólogos?

Desafearse, v. pron. Disminuirse ó desaparecer del todo la fealdad de algun objeto; empezar á embellecerse, hermosearse ó regularizarse alguna cosa, antes fea ó irregular. || Ser desafeado.

Desafeccion, s. m. Falta de afeccion ó de afecto, de amor ó cariño, de solicitud ó ternura, de adhesion ó apego etc. || Desvío, despego, desamor. || por ext. Decepcion, desercion, traicion á la causa que se defendia, abandono de la bandera que se tremolaba etc. La Acad. no trae *desafeccion*, palabra tan conocida y generalizada.

Desafeccionado, da. part. pas. de Desafeccionar.

Desafeccionador, ra. adj. Que desafecciona.

Desafeccionamiento, s. m. inus. V. Desafeccion.

Desafeccionar, v. a. Quitar, estinguir, borrar, matar, disipar la afeccion ó afecto. || Enagenar el amor, las simpatías, la adhesion etc. || V. Desafectar. || V. Desaficionar.

Desafeccionarse, v. pron. Perder la afeccion ó el afecto. || V. Desaficionarse. || Desafectarse ó curarse de alguna afeccion moral. || Ser desafeccionado.

Desafectacion, s. f. Accion y efecto de desafectar. || Naturalidad, no afectacion, no fingimiento. || Falta de disimulo etc.

Desafectado, da. part. pas. de Desafectar.

Desafectador, ra. adj. Que desafecta ó desimpresiona.

Desafectar, v. a. Dejar de afectar ó fingir. || Dejar de afectar ó impresionar. || V. Desimpresionar. || V. Desaficionar.

Desafectarse, v. pron. Curarse de alguna afeccion. V. Desimpresionarse. || Correjirse de toda afectacion, renunciar á ella, hacerse ó habituarse á la naturalidad. || V. Desaficionarse. || Ser desafectado. La Acad. nada dice de estos verbos.

Desafecto, ta. adj. Adverso, opuesto, contrario, que tiene ó siente desafeccion hácia otro. Sustentivase á menudo en la terminacion masculina, por *lo mismo que enemigo, descontento ó malcontento*, especialmente en política, y con otras significaciones análogas. || s. m. Desamor, desafeccion, desvío, falta de afecto, malquerencia etc. Creemos tambien que, en ambas terminaciones por supuesto, es susceptible de esta otra acepcion: part. pas. irr. de Desafectar y Desafectarse, aunque no se use en tal sentido.

Desafeitado, da. part. pas. de Desafeitar.

Desafeitar, v. a. Desaliñar, desadornar, desaderezar, descomponer, desataviar, destucir, despulir, quitar el afeite etc. || Fig. ant. Manchar, afear, tildar.

Desafeitarse, v. pron. ant. Desasearse, desaliñarse. || Ser desafeitado.

Desafeite, s. m. Accion y efecto de *desafeitar*. || Desaseo, desaliño, falta de afeite.

Desaferrado, da. part. pas. de Desaferrar.

Desaferrador, ra. adj. Que desaferra.

Desaferramiento, s. m. Accion y efecto de desaferrar.

Desaferrante, part. a. de Desaferrar. Que desaferra.

Desaferrar, v. a. Mar. Levar ó levantar las áncoras, para que pueda navegar y cumararse la embarcacion. || Quitar los tomadores y cabos con que está aferrada una vela. || Fam. Desasir, desatar, desprender con mas ó menos ímpetu y violencia: soltar con fuerza lo que está amarrado. || Fig. Disuadir, separar, apartar ó alejar á alguno de una determinacion ó idea que tenazmente seguía; hacerle renunciar á un dictámen sostenido con obstinacion y porfía; á un capricho resueltamente adoptado etc.

Desaferrarse, v. pron. Desasirse con fuerza. || Fig. Disuadirse de algo, renunciar á un propósito, desengañarse, curarse de algun capricho, no insistir en algun empeño etc. || Ser desaferrado.

Desafiacion, s. f. ant. V. Desafío.

Desafiadero, s. m. ant. El sitio reservado ó escusado, donde en algunas poblaciones, se verificaban los duelos ó desafíos.

Desafiado, da. part. pas. de Desafiar y Desafiarse.

Desafiador, ra, s. El que desafía. || adj. Que desafía. || s. m. Pendenciero, camorrista, quimerista, duelista, retador etc.

Desafiamiento, ant. V. Desafío.

Desafianza, s. f. ant. V. Desafío.

Desafianzado, da. part. pas. de Desafianzar.

Desafianzador, ra. s. El que desafianza. || adj. Que desafianza.

Desafianzamiento, s. m. Accion y efecto de desafianzar. || Retiracion de fianza ó fianzas.

Desafianzar, v. a. Recojer ó retirar las fianzas, negarse á continuar afianzando, dejar de responder por otro, ó declinar la responsabilidad con ausencia de toda garantía etc.

Desafianzarse, v. pron. Quedar sin fianzas, no seguir afianzándose ó cubriéndose con ajena responsabilidad. || Ir deteriorándose, menoscabándose ó perdiendo su afianzamiento alguna obra, tornarse insegura por falta de robusto sosten etc. || Ser desafianzado.

Desafiar, v. a. Retar, llamar, provocar á duelo, á singular combate, pelea ó batalla. || Fig. Retar á discusion, á prueba, á convencimiento de alguna cosa controvertible, cuestionable, sentada; de alguna especie vertida etc. v. g. *Desafiamos á la Acad. á que nos pruebe que nuestras críticas son infundadas.* || Contender, emular, rivalizar, competir con otro en cosas que requiéren fuerza, *disposicion, agilidad* ó destreza. || Fig. Competir oponerse una cosa á otra. (Acad.) || V. || Contrariar. || ant. Romper la fé y amistad que se tiene con otro. (Acad.) || ant. Desbacer, descomponer. || En Aragon, despedir el rey á un rico hombre ó caballero de su servicio, privándole de su fuero, honor ó empleo; y lo mismo se entendía cuando el rico hombre se desnaturalizaba, y daba por libre del juramento de fidelidad debida á su señor. (Acad.)

Desafiarse, v. pron. Retarse mutuamente; convenirse para un duelo etc. || Provocar á otro, con intencion, al parecer, de batirse; así se dice (aunque no con la mayor propiedad): *me desafié con él, pero no quiso admitir*. La Acad. no está por desafiarse con persona alguna, prefiriendo vivir constantemente con todos y á costa de todos, así es que no trae el verbo *desafiarse*.

ni lo indica siquiera en el activo, como suele hacer con otros.

Desaficion, s. f. Accion y efecto de desaficionar. || ant. Desafeccion, desafecto.

Desaficionadamente, adv. de modo. Con desaficion.

Desaficionado, da. part. pas. de Desaficionar.

Desaficionador, ra. s. y adj. Que desaficiona.

Desaficionamiento, s. m. ant. V. DESAFICION.

Desaficionar, v. a. Quitar, enagenar, robar, hacer perder á alguno el amor ó aficion que tenía á alguna cosa etc. || Desprender, desapegar, desacostumbrar, retraer del uso ó hábito de algo, etc.

Desaficionarse, v. pron. Retraerse, disgustarse, perder la aficion ó inclinacion á alguna cosa, cansarse de ella etc. || Ser desaficionado.

Desafijacion, s. f. Accion y efecto de desafijar ó quitar alguna cosa del sitio donde estaba fijada.

Desafijado, da. part. pas. de Desafijar.

Desafijar, v. a. ant. V. DESFIJAR. || Negar el padre la filiacion á un hijo. (Acad.)

Desafijarse, V. DESFIJARSE.

Desafinacion, s. f. Accion y efecto de desafinar. || Disonancia, discordancia, falta de armonía, de afinacion, de unidad musical.

Desafinadamente, adv. de mod. Sin afinacion; sin unidad de armonía; desviándose de la perfecta entonacion; de una manera desafinada.

Desafinado, da. adj. Desacorde, discordante, disonante, inarmónico, falto de afinacion. || part. pas. de Desafinar.

Desafinador, ra. s. y adj. Que desafina.

Desafinamiento, s. m. V. DESAFINACION.

Desafinante, part. de Desafinar. Que desafina.

Desafinar, v. a. Mús. V. DESCORDAR, en sus acepciones musicales. || Desviarse algo la voz ó el instrumento del punto de la perfecta entonacion, desacordándose y causando desagradable impresion al oido. || v. n. V. DISONAR.

Desafinarse, v. pron. Mús. Desacordarse, faltar á la armonía relativamente unísona, la voz ó el instrumento. || Ser desafinado.

Desafio, s. m. Reto, duelo, provocacion á singular combate; accion y efecto de desafiar ó desafiarse. || V. COMPETENCIA. || V. APUESTA || Pelea, pugna, combate, batalla, lid; el acto de estarse batiendo dos ó mas personas. || por est. Riña, pendencia, altercado, quimera, gresca, reyerta etc. || Debate disputa, cuestion de palabras sin que, ni por asomo, se llegue ó se propenda á vías de hecho. || ant. En Aragon la carta ó recado verbal en que el rey manifestaba la razon ó motivo que tenía para despedir de su servicio á un rico hombre ó caballero y privarle de sus honores y fendos. (Acad.) || *Cartel de desafío*. V. CARTEL.

Desafiuciar, v. a. ant. Desahuciar los médicos al enfermo. (Acad.)

Desafiuciamiento, s. m. ant. V. DESCONFIANZA.

Desafiuzar, ant. V. DESESPERANZAR.

Desaforadamente, adv. de mod. Desordenadamente, atropelladamente, de una manera desaforada. || Con desafuero, con atrevimiento y osadía, audazmente, loca y temerariamente etc.

Desaforado, da. adj. Audaz, osado, temerario, loco, atropellador, inconsiderado, atolondrado, precipitado, que todo lo conculca, pisa y atropella; que obra sin ley ni fuero; que se conduce de la manera mas injusta, ilegal y arbitraria etc. || Enorme, descomunal, desmedido, estraordinario, de colosales proporciones, escesivamente grande etc. || Dícese asimismo de lo que es ó se espide contra fuero ó privilegio. || part. pas. de Desaforar.

Desaforamiento, V. DESAFORO. ant. V. DESAFUERO.

Desaforar, v. a. Quebrantar, conculcar, infringir los fueros y privilegios que corresponden á alguno. || Privar, despojar á alguno del fuero ó exencion que goza, por haber cometido algun delito de los señalados y especificados para semejante caso. || Dejar de dar ó tomar á foro tierras ó heredades.

Desaforarse, v. pron. Descomedirse, escederse, propasarse, atreverse, faltar al respeto, descomponerse etc. || Ser desaforado.

Desaforo, s. m. Accion y efecto de desaforar, en sus dos últimas acepciones.

Desaforrado, da. part. pas. de Desaforrar.

Desaforramiento, V. DESAFORRO.

Desaforrar, v. a. Quitar ó sacar el forro á alguna cosa.

Desaforrarse, v. pron. Quedarse sin forro, por ir rompiéndose ó deteriorándose. || Ser desforrado.

Desaforro, s. m. La accion de desaforrar y su resultado.

Desafortunadamente, adv. de mod. Sin fortuna; de una manera desafortunada.

Desafortunado, da. adj. Infeliz, desgraciado, infortunado: que no tiene fortuna, que se ve perseguido por la mala suerte, estrella, ó sino, destino ó hado etc. Sustantívase con frecuencia en la terminacion masculina.

Desafrancesado, da. part. pas. de Desafrancesar.

Desafrancesamiento, s. m. Accion y efecto de desafrancesar ó desafrancesarse.

Desafrancesar, v. a. Hacer que alguno pierda las maneras, las costumbres, los gustos, estilos, ademanes etc. á la francesa, ó imitados del francés mediante una larga permanencia y educacion en Francia. || Desnaturalizar la lengua ó el idioma de los franceses. || Polit. Convertir afrancesados, volver al gremio de un españolismo puro al que se dejó llevar de su entusiasmo por la Francia, al que desertó del partido nacional, de las banderas lealmente españolas.

Desafrancesarse, v. pron. Perder los hábitos á la francesa, renunciar á sus modales, á sus modas y costumbres frívolas. || Corregirse de lenguaje, no cometer galicismos. || Polit. Desertar del partido francés, para afiliarse constantemente en el español. || Ser desafrancesado.

Desafuciar, v. a. ant. Deshauciar los médicos al enfermo.

Desafuero, s. m. Ilegalidad, arbitrariedad, desman, atropello ó tropelía, alcaldada: accion irregular, anormal y violenta cometida contra lo dispuesto por la ley, la justicia, la costumbre, la razon, la conveniencia, las prácticas sociales etc. segun los casos de referencia ó aplicacion. || Osadía, audacia, insolencia, descaro, atrevimiento etc.

Desagarrado, da. part. pas. de Desagarrar.

Desagarrar, v. a. Fam. Dejar de agarrar, desasir, soltar, abandonar lo que se tiene preso, cogido, agarrado; no continuar reteniendo lo asido, darle libertad etc.

Desagarrarse, v. pron. Desprenderse ó separarse los que luchaban agarrados; dejar de agarrarse ó enlazarse. || Desasirse, soltarse. || Caerse una cosa que se hallaba adherida á otra. || Ser desagarrado.

Desagotado, da. part. pas. de Desagotar.

Desagotar, v. a. ant. Desaguar ó agotar. (Acad.)

Desagraciado, da. adj. que se aplica al que le falta gracia. (Acad. || part. pas. de Desagraciar.

Desagraciar, v. a. Quitar la gracia, afear. (Acad.)

Desagraciarse, v. pron. Perder la gracia, afearse. || Ser desagraciado.

Desagradable, adj. Ingrato ó no grato, que desagrada ó disgusta. Dícese de todo lo que causa molestia ó desagrado, por cualquier concepto ó estilo. de cualquier modo que sea.

Desagradablemente, adv. de mod. Con desagradado ó disgusto; de una manera desagradable.

Desagradado, da. part. pas. de Desagradar.

Desagradamiento, ant. V. DESAGRADO.

Desagradante, part. a. de Desagradar. Que desagrada.

Desagradar, v. a. Descomplacer, disgustar, no agradar á alguno. || v. n. Molestar, fastidiar, repugnar, incomodar de algun modo, causar desagrado alguna cosa etc. || No chocar favorablemente á primera vista algun objeto.

Desagradarse, v. pron. Disgustarse de algo. || Desazonarse mutuamente, || Ser desagradado.

Desagradecer, v. a. No agradecer, no cumplir con el deber de gratitud, no corresponder al beneficio recibido, dejar de conocerlo, portarse ó conducirse como ingrato.

Desagradecerse, v. pron. No agradecerse algo dado ó espresado.

Desagradecidísimo, ma. sup. de *desagradecido*.

Desagradecido, da. adj. No agradecido ni reconocido al beneficio, que desagradece ó desconoce el agradecimiento. || V. INGRATO. || part. pas. de Desagradecer.

Desagradecidamente, adv. de mod. Ingratamente, con desagradecimiento, de una manera desagradecida, sin gratitud.

Desagradeciente, part. a. de Desagradecer. Que desagradece.

Desagradecimiento, s. m. Accion y efecto de desagradecer. || V. INGRATITUD.

Desagrado, s. m. Falta de agrado, de gracia, de afabilidad ó de agasajo en el semblante, en el trato etc. || Gesto, ceño. || Disgusto, displicencia, fastidio, descontento, aburrimiento, cansancio, hastío, tedio etc. Segun el caso. || Desaprobacion.

Desagravado, da. part. pas. de Desagravar.

Desagravar, v. a. Dejar de gravar, de agravar: hacer cesar el gravámen que pesaba sobre alguno, sobre varios, sobre muchos: disminuir los impuestos las contribuciones, las cargas públicas y privadas. || Polit. Aliviar la suerte de un país, castigando sabiamente los presupuestos.

Desagravarse, v. pron. Ir descargándose de algun gravámen: respirar por fin con mas holgura, libertad y confianza en el porvenir. || Ser desagravado.

Desagraviado, da. part. pas. de Desagraviar.

Desagraviador, ra. s. y adj. Que desagravia.

Desagraviamiento, ant. V. DESAGRAVIO.

Desagraviante, part. a. de Desagraviar. Que Desagravia.

Desagraviar, v. a. Reparar, espiar un agravio, dar satisfaccion de la injuria ú ofensa hecha: resarcir, indemnizar ó compensar el daño que se ha causado, el perjuicio que se irrogó, el descrédito consiguiente etc. || V. VINDICAR.

Desagraviarse, v. pron. Darse satisfaccion de los agravios. || Ser desagraviado hasta reconocerse satisfecho. || V. VINDICARSE.

Desagravio, s. m. Accion y efecto de desagraviar: satisfaccion, reparacion del agravio ú ofensa recibida; compensacion, indemnizacion, resarcimiento del perjuicio irrogado ó causado etc. || Justicia. || Vindicacion. || Venganza.

Desagregable, adj. Susceptible de ser desagregado.

Desagregacion, s. f. Accion y efecto de desagregar. || Fís. Segregacion, separacion de las moléculas ó partes integrantes constitutivas de un cuerpo.

Desagregado, da. part. pas. de Desagregar.

Desagregar, v. a. Segregar, separar, apartar, desunir, dividir, desmembrar lo que estaba agregado, alejar entre sí dos ó mas objetos que estaban juntos. || Desprender, quitar de su sitio alguna cosa. || Despegar. || Dejar ó cesar de agregar.

Desagregarse, v. pron. Separarse ó fraccionarse lo que estaba agregado. || Desprenderse lo que estaba adherido. || Ser desagregado.

Desagriado, da. part. pas. de Desagriar.

Desagriar, v. a. V. DESACIDIFICAR. || Fig. Suavizar, endulzar, dulcificar, ablandar el carácter, el genio, la índole, los hábitos etc.=Desenojar, desenfadar.

Desagriarse, v. pron. V. DESACIDIFICARSE. || Fig. Suavizarse con el trato etc. || Ser desagriado.

Desaguadero, s. m. Conducto ó canal por donde se da salida á las aguas superfluas, para que no causen daño con sus inundaciones, deshorónamientos ó avenidas, efectos inmediatos de la caudalosa y acreciente plenitud. || Fig. Ocasion dispendiosa de fatal trascendencia, motivo estraordinario de gastar, que, continuando algun tiempo, adeuda, empeña y empobrece al que lo sufre, ó bien lo arruina del todo consumiendo su caudal. || Mar. V. IMBORNAL.=Agujero que tiene la vela de cebadera cerca de cada puño inferior, para dar salida al agua que coge en las cabezadas del buque. || Geog. Gran rio de Patagonia, que nace en los Andes y desagua en el Atlántico, después de un curso de 76 leguas.

Desagundo, da. part. pas. de Desagnar.

Desaguador, ra. adj. Que desagua. || s. m. El canal que sirve en los cajeros y presas de los rios y acequias, para soltar la corriente de las aguas que salen á regar los campos y heredades.

Desaguamiento, V. DESAGÜE.

Desaguar, v. a. Estraer, sacar, echar el agua de algun sitio ó lugar, para que no lo inunde. || Fig. Disipar, derrochar, apurar, consumir alguna cosa. || v. n. Confluir, entrar, desembocar los rios en el mar. || V. DESAGUARSE.

Desaguarse, v. pron. Salirse el agua de algun depósito ó cosa tal: ir quedándose sin ella etc. || Desatarse, desprenderse, disolverse en agua las nubes preñadas de húmedos y ponderosos vapores. || vulg. Mear, orinar, hacer ó verter aguas. En estas acepciones úsase tambien como neutro. || Ser desaguado. La Acad. pone después del activo una acepcion figurada del recíproco (pronominal), que es como sigue: «exonerarse por vómito ó cámara, ó por ambas vías.»

Desaguazado, da. part. pas. de Desaguazar.

Desaguazar, v. a. Estraer, echar, sacar, agotar ó quitar el agua de alguna parte.

Desaguazarse, v. pron. Ser desaguazado, ser estraida el agua de algun sitio etc.

Desagüe, s. m. Accion y efecto de desaguar ó quitar las aguas. || El sitio, conducto ó canal por donde se desagua. || Fig. V. DESAGUADERO, en su última acepcion, por gasto ó dispendio estraordinario.

Desaguerrido, da. part. pas. de Desaguerrir.

Desaguerrir, v. a. Desacostumbrar de las fatigas, lances y peligros de la guerra, embotar el ánimo y valor con la molicie y regalada paz, con la blandura de la vida ociosa, indolente, inactiva etc.

Desaguerrirse, v. pron. Hacerse al ocio blando, y muelle goce de la existencia cómoda y tranquila; cambiar los hábitos guerreros por las dulces costumbres de la paz; olvidar el veterano la azarosa é intranquila vida de los campamentos, de las marchas y contramar-

chos etc. en términos de afeminarse y dejar enervar su energía, su vigor, sus fuerzas, el espíritu y el cuerpo, hasta el punto de no encontrarlos después. Así el victorioso ejército de Aníbal, por haberse *desaguerrido* entre las delicias de Capua, perdió la conquista de Roma, y con ella el imperio del mundo; siendo además presa de los romanos, que poco antes no osaban detenerlo en su arriesgado paso de los Alpes.

Desaguisadamente, adv. de mod. ant. Desproporcionadamente, sin razon ó justicia. (Acad.)

Desaguisado, da. adj. ant. Injusto, indebido, hecho contra ley ó razon. || ant. Desproporcionado, atroz exhorbitante. || ant. Intrépido, audaz, osado, arrojado, temerario, indiscreto, petulante, imprudente, insolente. || s. m. ant. Fechoría, hazaña de mal género. || Agravio, injuria, ofensa, sinrazon, denuesto, accion descomedida, hecho feo contra alguno etc.

Desaherrojado, da. part. pas. de Desaherrojar.

Desaherrojar, v. a. Quitar los hierros ó prisiones, libertar ó descargar á alguno del peso de las cadenas.

Desaherrojarse, v. pron. Ser desaherrojado.

Desahijado, da. part. pas. de Desahijar.

Desahijar, v. a. Apartar, en el ganado, las crías de las madres.

Desahijarse, v. pron. Enjaambrar, jabardear mucho las abejas, empobreciendo á la madre, ó dejando la colmena sin maestra. || Ser apartadas las crías de las madres, en el ganado.

Desahitado, da. part. pas. de Desahitar.

Desahitar, v. a. Quitar el ahito, curarlo.

Desahitarse, v. pron. Desindigestarse, limpiarse el estómago, quitarse el ahito, curarse de cualquier indigestion, hartazgo, empacho etc.

Desahogadamente, adv. de mod. Con desahogo; de una manera holgada, desahogada. || Con descoco, con demasiada libertad ó desenvoltura. (Acad.)

Desahogado, da. adj. Ancho, holgado, cómodo, espacioso, espedito etc. Los tres primeros términos pueden y suélen aplicarse á personas, como tambien otros análogos á ellos; los cinco, y demás parecidos, aplícanse comunmente á sitios despejados ó desembarazados, libres de apretura y confusion de gentes, sin multitud de cosas revueltas y desconcertadamente aglomeradas etc. || Descarado, descocado, segun la Acad. || Mar. Dícese del ángulo ó de la posicion en que se navega con el viento, y de lo que el buque conserva navegando derecho ó sin tumbar y con desembarazo. || part. pas. de Desahogar y Desahogarse.

Desahogamiento, ant. V. Desahogo.

Desahogante, part. a. de Desahogar. Que desahoga.

Desahogar, v. a. Sacar, salvar ó libertar de ahogo, en su acepcion material ó metafórica. || Tratándose de afectos irascibles, rigiendo casos de significacion atrabiliaria. V. Desfogar. | Ensanchar, esplayar, espaciar, dilatar, solazar ó aliviar el ánimo, distrayéndolo de alguna pasion, fatiga, tarea, afan ó cuidado que lo supedita y oprime. || Dilatar el ánimo de alguno, ensanchar su corazon, esperanzarlo, consolarlo aliviándolo en sus trabajos, aflicciones, miserias ó necesidades. || Comunicar, revelar, descubrir, manifestar, depositar en otro, descargar la conciencia, el corazon, el pecho, el alma de algun peso que los abruma, de algun remordimiento que los roe etc. segun los casos de su vario uso.

Desahogarse, v. pron. Salir de algun ahogo. || Desempeñarse, desentramparse, pagar ó cubrir las deudas etc. || Repararse, reponerse, recobrarse del calor y fatiga, valiéndose de los medios proporcionados para ello. | Divertirse, esparcirse, solazarse, esplayarse. || Decir una á otra persona el sentimiento ó queja que por alguna causa, razon ó motivo tiene de ella. V. Desfogarse. || Descubrirse á otro, hacer confianza de él, refiriéndole lo que le da pena ó fatiga etc. || Ser puesto en estado de desahogo.

Desahogo, s. m. Alivio, consuelo, solaz. || Reparacion, recobro de las fuerzas. || Dilatacion, ensanche, holgura de espacio. || Desembarazo, desenvoltura, atrevimiento, libertad. || Descanso, comodidad. || Accion de comunicar á un amigo las penas, las causas de tristeza y de desconsuelo. || Accion de espresarse con franqueza, de decir lo que se tenía oculto, de desembuchar, de decir cuatro verdades, de espresar lo que motiva el enfado, el mal humor ó la tristeza. || Ocio, pasatiempo, juego inocente para distraerse de los trabajos y penalidades. || Abundancia, riqueza, y así se dice: *vivir con desahogo*; vivir con comodidades, sin empeños, sin trabajos, sin cuidados.

Desahuciadamente, V. Desauciadamente.

Desahuciado, V. Desauciado.

Desahuciar, V. Desauciar.

Desahucio, V. Desaucio.

Desahumado, da. part. pas. de Desahumar.

Desahumar, v. a. Hacer salir el humo de algun paraje, apartarlo. || Quitar á alguna cosa el olor ó sabor de humo.

Desainado, da. part. pas. de Desainar. || adj. Estenuado, consumido, escesivamente flaco.

Desainadura, s. f. Enflaquecimiento, enfermedad que padecen los animales, perdiendo el sebo, derritiéndoseles interiormente y quedando en los huesos.

Desainar, v. a. Desengrasar, quitar la grasa de alguna piel ó cosa. || Cetr. Debilitar al azor cuando está en muda, suprimiendo parte de la racion diaria que suele dársele y suministrarle purgante, con el objeto de curarlo. | Estenuar, consumir á uno, enflaquecerlo considerablemente.

Desainarse, v. pron. Enflaquecerse; quedarse sin grasa, estenuarse.

Desairadamente, adv. de mod. Con desaire, desprecio, de una manera desairada. || Sin gracia, sin garbo.

Desairadísimo, ma. adj. sup. de *desairado*.

Desairado, da. adj. Sin gracia, sin garbo ni donaire, sin aire. || Despreciado, que recibió algun desaire. || Fig. Despreciado, desdeñado, burlado; deslucido en algun acto público ó ejercicio literario. || part. pas. de Desairar.

Desairar, v. a. Despreciar á alguno, dejarlo mal, desdeñarlo, afrentarlo, ultrajarlo, desestimar su pretension, hacerle un feo, darle uno ó mas desaires. || Deslucir, quitar la gracia, el garbo, el lucimiento etc.

Desaire, s. m. Falta de garbo y de gracia. || Desprecio, desestimacion, desden. || Accion de desairar y su efecto.

Desaislado, da. part. pas. de Desaislar y Desaislarse.

Desaislar, v. a. Unir con otras una cosa que estaba aislada.

Desaislarse, v. pron. Cesar de estar aislado, salir del estado de aislamiento.

Desaix, (L. Carlos Antonio) Biog. General francés, natural de San Hilario de Ayat, en la Auvernia. Nació en 1768, y murió heróicamente en Marengo, el año 1800.

Desajacado, da. part. pas. de Desajacarse.

Desajacarse, v. pron. ant. V. Escusarse.

Desajuntado, da. part. pas. de Desajuntar.

Desajuntar, v. a. Separar, apartar, desunir.

Desajustado, da. part. pas. de Desajustar.

Desajustar, v. a. Desunir, desigualar, desbaratar, separar lo que estaba ajustado.

Desajustarse, v. pron. Deshacer el trato, el ajuste.

Desajuste, s. m. Accion y resultado de desajustar y desajustarse.

Desalabado, da. part. pas. de Desalabar.

Desalabanza, s. f. ant. V. Vituperio.

Desalabar, v. a. Vituperar, zaherir, censurar, menospreciar alguna cosa, poner tachas á alguno. | Refr. *Quien desalaba la cosa ese la compra*, por lo regular el que mas desea una cosa es quien mas aparenta despreciarla.

Desalabeado, da. part. pas. de Desalabear.

Desalabear, v. a. Carp. Igualar, cuderezar alguna pieza de madera que había tomado vicio alabeándose.

Desalabeo, s. m. La accion de desalabear, y su resultado.

Desalacion, s. f. Quím. Accion de desalar, de separar las sales, de precipitarlas en los líquidos en que estan disueltas. || Separacion ó pérdida de las alas. || El acto de quitar la sal á una cosa salada.

Desalado, da. part. pas. de Desalar y Desalarse.

Desaladamente, adv. Con ansia, con precipitacion.

Desalar, v. a. Quitar las alas. || Quitar la sal; hacer perder á alguna cosa el gusto salado. || Quím. Precipitar las sales; separarlas de sus disoluciones.

Desalarse, v. prom. Afanarse por alguna cosa; arrojarse con ansia en los brazos de alguno; hacer algo con precipitacion; correr aceleradamente. || Perder alguna cosa toda ó parte de la sal. || Ser desalada una sustancia.

Desalbardado, da. part. pas. de Desalbardar.

Desalbardar, v. a. Quitar la albarda.

Desalentado, da. part. pas. de Desalentar.

Desalentar, v. a. Cortar el aliento, la respiracion. | Desanimar, acobardar, accepcion que la Academia ha echado en olvido.

Desalentarse, v. pron. Fatigarse, embarazarse la respiracion. | Acobardarse, desanimarse, perder el valor.

Desalfilerado, da. part. pas. de Desalfilerar.

Desalfilerar, v. a. Quitar los alfileres con que estaba prendida alguna cosa.

Desalfilerarse, v. pron. Quedarse sin alfileres, ser desalfilerado ó privado de los alfileres con que se sujetaba una cosa.

Desalfombrado, da. part. pas. de Desalfombrar.

Desalfombrar, v. a. Quitar las alfombras tendidas en el suelo de una habitacion.

Desalforjado, da. part. pas. de Desalforjar.

Desalforjar, v. a. Quitar las alforjas á las caballerías que las llevaban, ó abrirlas. || Fam. Desatacar, desabrochar, aflojar la ropa.

Desalforjarse, v. pron. Desatacarse, desabrocharse, dar soltura á la ropa. || Ser desalforjado.

Desalado, da. part. pas. de Desalar.

Desaliar, v. a. Deshacer una alianza, desunir, separar lo que estaba aliado.

Desaliarse, v. pron. Separarse, desunirse, apartarse de una alianza.

Desalicato, s. m. Descaecimiento de ánimo y de valor, pérdida de las esperanzas, carencia de vigor, de esfuerzo, de atrevimiento.

Desalineacion, s. f. Accion de desalinear. || Falta ó pérdida de alineacion.

Desalineado, da. part. pas. de Desalinear.

Desalinear, v. a. Destruir la alineacion, poner en desórden, separar alguna cosa de la línea que ocupa juntamente con otras.

Desaliñarse, v. pron. Separarse de la recta, de la línea que se ocupa.

Desaliñadamente, adv. Con desaliño, descuidadamente, sin limpieza, sin compostura.

Desaliñado, da. part. pas. de Desaliñar.

Desaliñar, v. a. Descomponer, enredar ó ajar el traje, adornos etc. || Desajustar, desordenar la buena disposicion de las cosas metódica y convenientemente dispuestas.

Desaliñarse, v. pron. Perder el aliño ó la compostura con que estaba adornada ó dispuesta una persona ó cosa.

Desaliño, s. m. Descompostura, desarreglo, desaseo, desórden en la colocacion, arreglo y disposicion de algunas cosas. || Fig. Negligencia, omision, descuido, falta de cuidado y de atencion. | s. m. pl. Pendientes ó arracadas que antiguamente llevaban las mujeres y colgaban hasta los hombros y á veces hasta el pecho.

Desalisado, da. part. pas. de Desalisar.

Desalisar, v. a. Destruir la tersura ó lisura de alguna cosa.

Desalisarse, v. pron. Perder la lisura ó tersura.

Desalivacion, s. f. Accion y efecto de desalivar.

Desalivado, da. part. pas. de Desalivar.

Desalivar, v. n. Escupir con frecuencia, arrojar y destilar saliva en abundancia.

Desalmadamente, adv. de mod. Con maldad, cruelmente, inhumanamente, sin piedad ni conciencia, de una manera desalmada.

Desalmadísimo, ma. adj. sup. de *desalmado*.

Desalmado, da. part. pas. de Desalmarse. || adj. Sin alma, inhumano, cruel, malvado, feroz, perverso, desnaturalizado. || Sin alma, sin brío, sin espíritu ni valor.

Desalmamiento, s. m. Crueldad, perversidad, inhumanidad, maldad, abandono de la conciencia.

Desalmarse, v. pron. Desear algo con ansia, afanarse por una cosa, apetecerla estraordinariamente. || Pervertirse, encrudecerse, perder la conciencia y la virtud, hacerse malo.

Desalmenado, da. adj. Privado de almenas. || ant. Privado de adorno ó remate. || part. pas. de Desalmenar.

Desalmenar, v. a. Quitar las almenas de algun castillo ó torre.

Desalmidonado, da. part. pas. de Desalmidonar.

Desalmidonar, v. a. Quitar el almidon á alguna pieza de ropa que estaba empapada en él.

Desalmidonarse, v. pron. Quedarse alguna pieza de ropa sin almidon.

Desalojado, da. part. pas. de Desalojar.

Desalojamiento, s. m. Accion y efecto de desalojar.

Desalojar, v. a. Arrojar, espulsar de algun paraje; despedir, hacer salir á alguno de la casa que habita; hacer dejar á alguno por fuerza el sitio que ocupa. || Rechazar al enemigo y arrojarlo de sus posiciones. | v. n. Variar de alojamiento: dejar un sitio; mudarse de casa; abandonar la posicion que se ocupaba; evacuar un lugar.

Desalojarse, v. pron. Mudarse de casa. || Ser desalojado.

Desalquilado, da. part. pas. de Desalquilar.

Desalquilar, v. a. Desocupar una habitacion ó dejar libre á su dueño una cosa que se tenía en alquiler.

Desalquilarse, v. pron. Quedarse una casa ó habitacion sin inquilino. || Acabarse el alquiler de alguna cosa.

Desalterado, da. part. pas. de Desalterar.

Desalterante, adj. Terap. V. Refrigerante.

Desalterar, v. a. Apaciguar, calmar una alteracion, destruirla.

Desalterarse, v. pron. Calmarse, tranquilizarse, perder la alteracion.

Desalumbradamente, adv. Cie-

gamente, ofuscadamente, obcecadamente.

Desalumbrado, da. adj. Ofuscado, obcecado, desacertado, desorientado, desconcertado en sus acciones. || part. pas. de Desalumbrar. || V. DESLUMBRADO.

Desalumbramiento, s. m. Error, estravío, ceguedad, ofuscacion, desacierto. || V. DESLUMBRAMIENTO.

Desalumbrar, v. a. Ofuscar, deslumbrar, obcecar.

Desamable, adj. Indigno de ser amado, despreciable.

Desamado, da. part. pas. de Desamar.

Desamador, ra. s. El que desama ó resa de amar.

Desamar, v. a. Dejar de amar, cesar en el cariño, afecto y estimacion que se tenia hacia una persona. || Odiar, aborrecer.

Desamarse, v. pron. Dejar de quererse, de estimarse, de amarse.

Desamarrado, da. part. pas. de Desamarrar.

Desamarrador, ra. s. Lo que desamarra. Puede usarse como adjetivo.

Desamarrar, v. a. Desatar las amarras, quitarlas á lo que estaba prendido y asegurado con ellas. || Desprender, separar, apartar, desviar, desasir.

Desamarrarse, v. pron. Mar. Faltar por cualquier causa uno ó todos los cables con que el buque está amarrado en un fondeadero. || Soltarse lo que estaba amarrado.

Desamasado, da. adj. Desunido, desbecho. || part. pas. de Desamasar.

Desamasar, v. a. Deshacer una masa: desunir los objetos que formaban una masa.

Desamigado, da. part. pas. de Desamigar. || adj. Enemistado, separado de la amistad que se tenia.

Desamigar, v. a. Enemistar á uno con otro.

Desamigarse, v. pron. Dejar de ser amigos; separarse de la amistad de alguno.

Desamigo, s. m. ant. V. ENEMIGO.

Desamistad, s. f. Pérdida de la amistad. || Tránsito de la amistad á la enemistad.

Desamistado, da, part. pos. de Desamistar.

Desamistar, v. a. Enemistar, hacer perder á alguno su amistad con otro.

Desamistarse, v. pron. Enemistarse; reñir entre sí los que eran amigos; romper las amistades.

Desamogelado, da. part. pas. de Desamogelar.

Desamogelar, v. a. Mar. Quitar las vueltas de mogel ó badema que se han dado al cable y al virador.

Desamojelado, da. V. DESAMOGELADO.

Desamojelar. V. DESAMOGELAR.

Desamoldado, da. part. pas. de Desamoldar.

Desamoldar, v. a. Privar á una cosa de la forma que había tomado en el molde; cambiar la figura, alterarla. || Desfigurar, desproporcionar, alterar, descomponer, desarreglar.

Desamoldarse, v. pron. Desencajarse, desfigurarse, descomponerse.

Desamontonado, da. part. pas. de Desamontonar.

Desamontonador, ra. s. El que desamontona.

Desamontonar, v. a. Deshacer los montones, desunir, separar, dispersar las cosas que formában monton. || Fig. Dispendiar, derrochar, malgastar sus bienes.

Desamontonarse, v. pron. Deshacerse los montones, desunirse, dispersarse.

Desamor, s. m. Falta de amor, de cariño, de amistad. || Ódio, rencor, enemistad. || Desapego, esquivez.

Desamoradamente, adv. de mod. sin cariño, desdeñosamente, con esquivez.

Desamorado, da. adj. Falto de amor, incapaz de amar, adusto. || part. pas. de Desamorar.

Desamorar, v. a. Hacer perder á alguno el cariño ó amor que tiene hacia otro.

Desamorarse, v. pron. Perder el amor que mutuamente se profésan dos ó mas personas.

Desamoroso, sa. adj. Frio, esquivo, desdeñoso.

Desamorrado, da. part. pas. de Desamorrar.

Desamorrar, v. a. Quitar á alguno la murria, el mal humor que tiene; llamarle la atencion hacia lo que se dice; hacerle tomar parte en la conversacion al que está cabizbajo y como distraido.

Desamortajado, da. part. pas. de Desamortajar.

Desamortajamiento, s. m. Accion y efecto de desamortajar.

Desamortajar, v. a. Privar á algun cadáver de la mortaja. || Desenterrar.

Desamortajarse, v. pron. Ser desamortajado.

Desamortizacion, s. m. Accion y efecto de desamortizar.

Desamortizado, da. part. pas. de Desamortizar.

Desamortizar, v. a. Dejar libres los bienes amortizados. (Acad.) El uso mas comun de este verbo es hablando de la deuda pública ó papel del Estado.

Desamortizarse, v. pron. Ser desamortizado.

Desamotinado, da. part. pas. de Desamotinar.

Desamotinar, v. a. Deshacer los motines, calmar los desórdenes, tranquilizar á los amotinados.

Desamotinarse, v. pron. Deshacerse los motines, calmarse una sublevacion, disolverse los grupos amotinados, volviendo todo al estado normal.

Desamparadamente, adv. de modo. Sin amparo, sin proteccion, de una manera desamparada.

Desamparado, da. Abandonado, privado de arrimo, de proteccion, de defensa, de amparo. || Desierto, inhabitado, inculto. || Aislado, falto de apoyo de sosten. || Desabrigado, sin abrigo, espuesto á la intemperie. || Sujeto á quebrarse á romperse, hablando de cosas frágiles no resguardadas por otras seguras. || part. pas. de Desamparar. || s. Huérfano, espósito. || s. m. pl. Niños abandonados por sus padres, ó huérfanos recogidos y educados en establecimientos ó propósito. || La única acepcion que la Academia da á *Desamparado*, es adj. ant. Separado, dislocado: acepcion tan *dislocada* es muy propia de la *dislocada* corporacion académica.

Desamparador, ra. s. El que desampara.

Desamparamiento, s. m. ant. V. DESAMPARO.

Desamparar, v. a. Abandonar á alguno, dejarlo sin proteccion, sin ayuda; privarlo de los recursos con que se sostenia: arrebatarle sus protectores, sus padres, sus amigos, sus bienes, su fortuna. || Abandonar un lugar, dejar un sitio, desalojarlo. || Mar. Quitar los palos y jarcias á un buque, dejando abandonado el casco por inútil. || V. DESMANTELAR Y DESARBOLAR. || Dejar una cosa sin arrimo, sin aquellos objetos que la amparaban para que no se cayese á los lados.

Desamparo, s. m. Accion de desamparar y su resultado. || Abandono, aislamiento.

Desamueblado, da. part. pas. de Desamueblar.

Desmueblaje, s. m. El acto de desamueblar y su resultado.

Desamueblar, v. a. Quitar los muebles á una habitacion.

Desamueblarse, v. pron. Quedarse una habitacion sin muebles.

Desamurar, v. a. Mar. Levantar ó soltar las amuras de las velas.

Desanclar, v. a. Mar. V. LEVAR y LEVARSE.

Desancorado, da. part. pas. de Desancorar.

Desancorar, v. a. Mar. Levantar el ancora en que está aferrada una nave.

Desandado, da. part. pas. de Desandar.

Desandar, v. a. Deshacer lo andado; volver á andar ó recorrer el camino que se llevaba ya andado. || Fras. *Desandar lo andado*: volver á hacer lo que se tenia hecho, volver á empezar, comenzar de nuevo una cosa por haberla hecho mal.

Desandrajado, da. adj. Andrajoso, desastrado. (Acad.)

Desangrado, da. part. pas. de Desangrar.

Desangrar, v. a. Sacar sangre en escesiva abundancia á alguna persona ó animal. || Fig. Desaguar una laguna ó estanque. || Dejar á uno sin un cuarto sacándole poco á poco el dinero y gastándoselo insensiblemente. || Lavar la sangre: quitar las manchas de sangre de alguna cosa. || v. n. V. DESANGRARSE.

Desangrarse, v. pron. Ir perdiendo la sangre; ir quedándose sin sangre; || Sangrarse uno á sí mismo para suicidarse por la efusion considerable de la sangre.

Desanidado, da. part. pas. de Desanidar.

Desanidar, v. n. Abandonar las aves el nido, después que han acabado de criar. || v. a. Quitar el nido á la cria que habia en él, dejar á las aves sin su nido. || Fig. Desalojar por la fuerza á los que acostúmbran ocultarse, guarecerse ó residir en algun sitio.

Desanimadamente, adv. Sin aliento, sin valor, sin ánimo.

Desanimado, da. adj. Desalentado, decaido de ánimo. || part. pas. de Desanimar.

Desanimador, ra. s. y adj. Que desanima.

Desanimar, v. a. Acobardar, desalentar, infundir cobardía y temor; hacer perder el valor, abatir; hacer perder la osadía; quitar á alguno las intenciones que tenia.

Desanimarse, v. pron. Acobardarse, perder el valor, el ánimo, la osadía.

Desanudable, adj. Suscepible de ser desanudado.

Desanudado, da. part. pos. de Desanudar.

Desanudar, v. a. Deshacer el nudo á una cosa. || Fig. Esplicar, aclarar, resolver lo que estaba oscuro, dudoso y enredado. || Desenredar, deshacer una intriga.

Desanudarse, v. pron. Desatarse los nudos, ser desanudado.

Desañadado, da. part. pos. de Desañadar.

Desañadadura, s. f. Accion y efecto de desañadar.

Desañadar, v. a. V. DESANUDAR.

Desaojadera, s. f. La mujer á quien por supersticion atribuye el vulgo la gracia de curar el aojo.

Desaojado, da. part. pas. de Desaojar.

Desaojar, v. a. Curar ó quitar el mal de ojo, ó el aojo.

Desapacibilidad, s. f. Cualidad de lo que es desapacible: dureza, acritud, aspereza, desagrado, dureza de carácter.

Desapacible, adj. Desagradable, áspero, rudo, agreste, incómodo; que ocasiona disgusto y repugnancia.

Desapaciblemente, adv. de mod. De un modo desagradable, con dureza, con repugnancia, agriamente, con disgusto.

Desapadrinado, da. part. pas. de Desapadrinar.

Desapadrinar, v. a. Desaprobar, contradecir; dejar de patrocinar, de protejer, retirar la proteccion que se dispensaba á alguno.

Desapañado, da. part. pas. de Desapañar.

Desapañar, v. a. Descomponer, desarreglar, desordenar.

Desaparando, da. part. pas. de Desaparear.

Desaparear, v. a. Separar dos cosas que forman par y suélen ir siempre juntas; dejar el par incompleto.

Desaparearse, v. pron. Perderse ó separarse una de las dos cosas que juntas fórman par.

Desaparecer, v. n. Perderse de repente de vista una persona ó cosa, faltando de donde estaba. || Dejar de verse un objeto que se estaba mirando, por haberse ocultado entre otros, en medio de un bosque, de un gentío, de una nube etc. || La Academia, además de la primera acepcion aquí puesta, que en su diccionario ocupa el segundo lugar, dice en primer término, calificando de activo este verbo «Ocultar, quitar de delante con presteza alguna cosa. Usase tambien como recíproco.» Dejamos al juicio de toda persona medianamente instruida el decidir del buen ó mal gusto de este modo de espresarse: *Me has desaparecido un cortaplumas: acaban de desaparecerse dos libros de mi estante* etc.

Desaparecido, da. part. pas. de Desaparecer.

Desaparecimiento, s. m V. DESAPARICION.

Desaparejado, da. part. pas. de Desaparejar.

Desaparejar, v. a. Quitar los aparejos á los animales de tiro ó de carga. || Mar. Destruir, quitar, maltratar el aparejo de alguna embarracion.

Desaparejarse, v. pron. Quedarse sin aparejos.

Desparejo, s. m. Accion de desaparejar.

Desaparicion, s. f. V. El acto de desparece.

Desaparroquiado, da. part. pas. de Desaparroquiar.

Desaparroquiar, v. a. Separar á alguno de la parroquia; hacer mudar á alguno de parroquia. || Quitar la parroquia á alguna tienda ó mercader, hacerle perder sus parroquianos ó compradores habituales.

Desparroquiarse, v. pron. Mudarse de parroquia. || Desacreditarse una tienda, quedarse sin parroquia, perder sus habituales compradores.

Desapartado, da. part. pas. de Desapartar.

Despartar, v. a. ant. Impedir, estorbar, disuadir. || Fam. V. APARTAR.

Desapasionadamente, adv. de mod. Desinteresadamente, sin pasion, con imparcialidad.

Desapasionado, da. adj. Desinteresado. || part. pas. de Desapasionar.

Desapasionar, v. a. Desinteresar, desimpresionar; quitar á alguno su prevencion ó pasion. || Hacer que una persona deje de tener pasion por otra. || Despreocuparse.

Desapasionarse, v. pron. Desinteresarse, dejarse de prevenciones. || Dejar de querer, de amar. || Hacerse imparcial; despreocuparse.

Desapegado, da. part. pas. de Desapegar.

Desapegar, v. a. ant. V. DESPEGAR.

Desapegarse, v. pron. Fig. Apartarse, desprenderse del afecto natural á personas y cosas propias. Acad.)

Desapego, s. m. Indiferencia, desinterés, desprendimiento, falta de apego á las cosas, especialmente mundanas. || Falta de cariño.

Desapercebidamente, adv. de mod. V DESAPERCIBIDAMENTE.

Desapercebido, da. part. pas. de Desapercebir.

Desapercebimiento, s. m. ant. V. DESAPERCIBIMIENTO.

Desapercebir, v. a. ant. V. DESAPERCIBIR.

Desapercibidamente, adv. de mod. Inadvertidamente, sin apercibimiento.

Desapercibido, da. adj. Desprevenido para alguna cosa; desprovisto de lo necesario; que no está preparado, prevenido ó apercibido.

Desapercibimiento, s. m. Desprevencion, falta de prevision, de advertencia.

Desapercibir, v. a. Desorientar de toda prevencion, disuadir á uno del apercibimiento que pudiera tener.

Desapercibirse, v. pron. Privarse

de los medios de defensa, de lo necesario para prevenirse y estar preparado contra algun suceso contrario ó funesto. || Perder toda prevencion acerca de lo que haya de suceder.

Desapercibo, s. m. ant. V. DESAPERCIBIMIENTO.

Desapestado, da. part. pas. de Desapestar.

Desapestar, v. a. Curar á los apestados ó pestíferos. || Desinfectar, purificar los lugares infectos ó contaminados por la peste.

Desapiadadamente, adv. de mod. Cruelmente, sin piedad, inhumanamente.

Desapiadado, da. adj. Inhumano, cruel, feroz, que no tiene piedad.

Desapiolado, da. part. pas. de Desapiolar.

Desapiolar, v. a. Desatar el lazo con que ensártan los cazadores la caza menor por las piernas ligadas y por el pico de las aves, para colgarlas despues de muertas.

Desaplicacion, s. f. Falta de aplicacion, de cuidado, de atencion. || Pérdida de aplicacion.

Desaplicadamente, adv. de mod. Sin aplicacion, sin poner cuidado, ni esmero.

Desaplicado, da. part. pas. de Desaplicar. || adj. Falto de aplicacion, de cuidado por aprender. Se usa mucho sustantivadamente. *Es un desaplicado,* por *es un jóven desaplicado.* || La Acad. califica esta voz de adverbio de modo. Suponemos que sea una errata de caja, aunque otros milagros mayores hace la venerable abuela.

Desaplicar, v. a. Distraer á alguno de la aplicacion al estudio; hacérsela perder.

Desaplicarse, v. pron. No tener aplicacion, ser desaplicado y perezoso para el estudio y el trabajo. La Acad. se manifiesta muy desaplicada, no mencionando en su diccionario ninguno de los verbos anteriores. Sin duda vió en ellos una acusacion contra sí misma, y los suprimió.

Desapoderadamente, adv. de mod. Precipitadamente, con vehemencia y sin poderse contener. (Acad.) ¿Se habla en este lenguaje en el siglo XIX? Si apenas hay un solo académico que use en sus escritos particulares *desapoderadamente* en el sentido de *con vehemencia* ¿á qué ese empeño de poner en ridículo el diccionario hasta aquí considerado como intérprete de nuestro idioma? Para que nosotros admitamos semejante acepcion es preciso que se adúzcan seis ejemplos de distintos autores conocidos. || Sin poder ni facultades, sin estar autorizado con el correspondiente poder para obrar á nombre de otro.

Desapoderado, da. adj. Precipitado, que no puede contenerse. Trabajo nos cuesta contenernos al ver esta acepcion. Nos referimos á lo que queda omitido en el artículo anterior. || ant. Escesivo. (Acad.) Este es otro esceso cometido *desapoderadamente* por la *desapoderada* corporacion académica, en el sentido que la misma da á estas dos voces. || part. pas. de Desapoderar.

Desapoderamiento, s. m. ant. Desenfreno, libertad escesiva. (Acad. Es otro *desapoderamiento* filológico de la *desapoderada* corporacion que tan *desapoderadamente* ha redactado su diccionario. ¿Quien entenderá este lenguaje? Ni los mismos académicos. || Accion y efecto de Desapoderar. || ant. Esceso. (Acad.)

Desapoderar, v. a. Desposeer, despojar, quitar á alguno lo que posee. || Retirar á uno el poder que se le habia dado para que obrase á nombre de otro.

Desapolillado, da. part. pas. de Desapolillar.

Desapolillar, v. a. Quitar la polilla á la ropa ó á los muebles.

Desapolillarse, v. pron. Ser desapolillado. || Fam. Salir de casa á tomar el aire, cuando hace mucho viento.

Desaposentado, da. part. pas. de Desaposentar.

Desaposentar, v. a. Echar de una habitacion, despedir á un inquilino. || Dejar el cuarto que se habita. || Fig. Apartar, desviar, alejar de sí alguna cosa.

Desaposentarse, v. prou. Dejar una habitacion, marcharse de ella.

Desaposesionado, da. part. pas. de Desaposesionar.

Desaposesionar, v. a. Desposeer, quitar á alguno la posesion de alguna cosa: privarlo de lo que tiene.

Desapostado, da. part. pas. de Desapostar.

Desapostar, v. a. Desalojar á alguno de su puesto ó posicion.

Desapostarse, v. pron. Mudar de puesto; abandonarlo.

Desapostura, s. f. ant. Falta de garbo ó de gracia en alguna persona o cosa; falta de modales finos; de apostura. || ant. V. DESALIÑO. INDECENCIA.

Desapoyado, da. part. pas. de Desapoyar.

Desapoyar, v. a. Quitar el apoyo que sostenia alguna cosa.

Desapoyarse, v. pron. Dejar de apoyarse en alguna cosa; perder el apoyo.

Desaprecindo, da. part. pas. de Desapreciar.

Desapreciador, ra. s. y adj. Que desaprecia.

Desapreciar, v. a. Desestimar, dar á una cosa menos precio del que tiene; no tener el aprecio debido.

Despreciarse, v. pron. Tenerse en muy poco; no hacerse valer. || Ser desapreciado.

Desaprender, v. a. Olvidar lo que se tenia aprendido.

Desaprendido, da. part. pas. de Desaprender.

Desaprensado, da. part. pas. de Desaprensar.

Desaprensar, v. a. Privar á una cosa del lustre, tersura y forma que habia tomado en la prensa. || ant. fig. Sacar el cuerpo ó miembro de la apretura en que se halla.

Desapretado, da. part. pas. de Desapretar.

Desapretador, s. m. Instrumento que sirve para aflojar ó desapretar.

Desapretar, v. a. Aflojar lo que está apretado. || ant. fig. Sacar á alguno del aprieto ó apuro en que se encuentra.

Desapretarse, v. pron. Aflojarse, desabrocharse, ponerse la ropa mas holgada.

Desaprido. part. pas. de Desaprir.

Desaprir, v. n. ant. V. ACARTARSE.

Desaprisionado, da. part. pas. de Desaprisionar.

Desaprisionar, v. a. Sacar á alguno de prision; ponerlo en libertad.

Desaprisionarse, v. pron. Salir de prision. || Ser sacado de prision.

Desaprobable, adj. Que merece desaprobacion.

Desaprobacion, s. f. Accion de desaprobar y su resultado.

Desaprobado, da. part. pas. de Desaprobar.

Desaprobador, ra. s. El que desaprueba ó reprueba. || adj. Que desaprueba.

Desaprobar, v. a. No aprobar, reprobar, desechar, no asentir, no suscribir á una cosa, darla por mala, negar el beneplácito para algo. || Vituperar, criticar alguna cosa reconociéndola como mala.

Desaprobarse, v. pron. Ser desaprobado.

Desapropiacion, s. f. Pérdida de la propiedad de una cosa. || Cesion ó renuncia del derecho propio, del dominio ó propiedad de alguna cosa. || La accion de desapropiar y el resultado de la misma accion.

Desapropiado, da. part. pas. de Desapropiarse.

Desapropiamiento, s. m. Accion y efecto de desapropiarse. V. DESAPROPIACION.

Desapropiar, v. a. Quitar á uno la propiedad de una cosa. || Hacer que una cosa propia de uno pase á ser propiedad de otro.

Desapropiarse, v. pron. Desposeerse uno á sí propio; renunciar á su propiedad, cederla, abandonarla. || Ser desapropiado.

Desapropio, s. m. Cesion, renuncia del derecho propio, del dominio ó propiedad de alguna cosa. V. DESAPROPIACION.

Desaprovechadamente, adv. de mod. Con desprovecho, infructuosamente, inútilmente. Sin provecho.

Desaprovechado, da. adj. Desaplicado, poco estudioso, que pierde su tiempo en cosas de poca monta. || Vano, inútil, infructuoso. || Que no se aprovecha. || part. pas. de Desaprovechar.

Desaprovechamiento, s. m. Falta de aplicacion; pérdida infructuosa del tiempo; atraso, trabajo mal empleado. Falta de aprovechamiento.

Desaprovechar, v. a. Emplear mal el tiempo, malgastarlo, desperdiciar alguna cosa; hacerla infructuosamente. || No sacar de alguna cosa el partido que se pudiera, echarla á perder, perder lo que habia adelantado en algo. || No aprovechar.

Desaprovechoso, sa. adj. Perjudicial, dañoso, nocivo, contrario á los intereses de uno. || Que no se aprovecha ó que no aprovecha.

Desapteza, s. f. ant. Insuficiencia, ineptitud, falta de aptitud.

Desapto, ta. adj. Inepto, torpe, impropio, no adecuado para alguna cosa.

Desapuestamente, adv. de mod. Feamente, descompuestamente, con mala facha.

Desapuesto, ta. adj. ant. Feo; que es de mala figura, de mala catadura. || adv. ant. V. DESAPUESTAMENTE.

Desapuntado, da. part. pas. de Desapuntar.

Desapuntalado, da. part. pas. de Desapuntalar.

Desapuntalar, v. a. Quitar los puntales que sostenian algun edificio.

Desapuntar, v. a. Descoser, quitar las puntadas que se habian hecho. || Desviar la puntería, hacerla perder. || *Borrar los apuntes ó notas* de la falta de asistencia al coro en las iglesias y conventos.

Desarbolado, da. part. pas. de Desarbolar.

Desarboladura, s. f. V. DESARBOLAMIENTO.

Desarbolamiento, s. m. Accion y efecto de desarbolar una nave.

Desarbolar, v. a. Mar. Dejar á una nave sin mástiles, romperlos ó desmantelarlos. Quitar la arboladura.

Desarbolo, s. m. V. DESARBOLAMIENTO.

Desarenado, da. part. pas. de Desarenar.

Desarenar, v. a. Quitar la arena de alguna parte; limpiar alguna cosa de la arena que tenia.

Desarenarse, v. pron. Ser desarenado; quedarse sin arena algun lugar ó cosa.

Desarenc. s. m. Accion de desarenar y su efecto.

Desarmado, da. part. pas. de Desarmar.

Desarmador, s. m Instrumento que sirve para desarmar un fusil.

Desarmadura, s. f. V. DESARME.

Desarmamento, s. m. V. DESARME.

Desarmar, v. a. Dejar á alguno sin las armas que llevaba, quitárselas, arrebatárselas, inutilizárselas. || Exonerar á alguno ó a alguna ciudad ó provincia de las armas que usa como distintivo. || Prohibir el uso de armas. || *Descomponer, separar una por una las piezas* de que se compone alguna cosa ó máquina. || Licenciar tropas, reducir su número, suprimir alguna fuerza militar: quitar las armas á los cuerpos que antes las usában. || Burlar un toro ú otro animal de asta, haciéndole dar un golpe en vago, poniéndolo en la precision de variar de posicion para volver á dar otro. || Quitar la cuerda de la ballesta del punto en que se pone para dispararla. || Retirar el gatillo del punto en que se pone para disparar un fusil y volviéndolo á poner en el seguro. || Fig. Calmar, templar, apaciguar, sosegar. || Privar á uno de sus ventajas, de sus medios de defensa. || Desmantelar, desmontar, derribar una fortificacion. || Mar. Quitar á uno ó muchos buques la artillería y aparejos: desembarcar la tropa de guarnicion, despedir la gente de mar que los tripulaba, y amarrar de firme los cascos en la darsena.=Quitar la artillería y demás armas á la embarcacion armada en corso.=V. DESAPAREJAR.

Desarmarse, v. pron. Quedarse desarmado, ser desarmado, privarse de los medios de defensa. || Apaciguarse, calmarse.

Desarme, s. m. Accion de desarmar y su efecto. Accion de recoger las armas de un cuerpo militar que se desarma. || Desmantelacion de un navío, de una fortaleza, etc.

Desarmonía, s. f. Discordancia, contrariedad, no conveniencia de unas cosas con otras. || Mús. Falta de acorde, discordancia en los sonidos, efecto de los instrumentos ó de las voces que no estan acordes.

Desarmonizado, da. part. pas. de Desarmonizar.

Desarmonizar, v. a. Introducir la discordia, enemistar unas personas con otras. || Mús. Poner los instrumentos desacordes.

Desarmonizarse, v. pron. Ponerse en desacuerdo, en disonancia, en discordancia.

Desarraigado, da. part. pas. de Desarraigar.

Desarraigamiento, s. m. ant. V. DESARRAIGO.

Desarraigar, v. a. Arrancar de raiz alguna planta. || Fig. Estirpar, quitar, destruir, estinguir del todo una pasion, un vicio, los malos hábitos, las opiniones de alguno. || Arrancar y arrojar á alguno del sitio donde habitualmente vive.

Desarraigo, s. m. Accion de desarraigar; efecto de esta accion y estado de lo desarraigado.

Desarrapado, da. adj. Andrajoso, desastrado, lleno de harapos; descuidado en el vestir.

Desarrebozado, da. part. pas. de Desarrebozar.

Desarrebozar, v. a. Quitar un embozo. || Descubrir, patentizar alguna cosa, delatarla.

Desarrebozarse, v. pron. Quitarse el embozo.

Desarrebujado, da. part. pas. de Desarrebujar.

Desarrebujar, v. a. Desenvolver, descubrir, desenmarañar, desenredar alguna cosa. || Desarropar, quitar la ropa en que está envuelto alguno. || Esplicar, aclarar, poner en evidencia lo que estaba enredado y confuso.

Desarrebujarse, v. pron. Quitarse la ropa que sirve de abrigo.

Desarregladamente, adv. de mod. esordenadamente, sin órden ni concierto, con desarreglo.

Desarregladísimo, ma. adj. sup. de *desarreglado.*

Desarreglado, da. adj. Desordenado, descompuesto. || Que no está sujeto á regla en el comer ni en el beber. || Que observa mala conducta. || part. pas. de Desarreglar.

Desarreglar, v. a. Desordenar, descomponer, trastornar, invertir el órden, destruir la colocacion y buena disposicion de las cosas.

Desarreglarse, v. pron. Salir de la regla, del arreglo. || Llevar mala vida, observar mala conducta. || Ser desarreglado.

Desarreglo, s. m. Desórden, desconcierto, trastorno, descompostura. || Falta de tino y método en el comer. || Vida libertina y desordenada.

Desarrendamiento, s. m. Cesa-

cion en el arriendo. || Anulamiento de *arriendo*.

Desarrendado, da. part. pas. de Desarrendar.

Desarrendar, v. a. Hacer cesar el arriendo de alguna cosa. Dejarla sin arrendar.

Desarrendarse, v. pron. Quedarse una cosa sin arrendar. || Dejar de arrendarse. || Desalquilarse. || Arrojar de sí la rienda el caballo.

Desarrevolver, v. a. ant. Desenvolver, desembarazar, quitar la ropa que sirve de abrigo.

Desarrevolverse, v. pron. Desarroparse, desarrebujarse.

Desarrevuelto, ta. part. pas. de Desarrevolver.

Desarrimado, da. part. pas. de Desarrimar.

Desarrimar, v. a. Apartar la cosa que estaba arrimada á otra, separar, quitar de su puesto. || Fig. Disuadir, hacer mudar á uno de opinion, apartarlo de su creencia. || Mar. V. Desarrumar.

Desarrimo, s. m. Accion y efecto de desarrimar.

Desarrizar, v. a. Mar. Soltar cualquier cosa que esté arrizada.

Desarrollado, da. part. pas. de Desarrollar.

Desarrollador, ra. s. El que desarrolla. || Art. Nombre que dan en los telares á un enjutio de que se va desarrollando la tela. || adj. Que desarrolla.

Desarrollar, v. a. Desenvolver lo que estaba arrollado, desplegar. || Ensanchar, acrecentar. || Fig. Amplificar, *desenvolver, esplicar* estensamente un hecho, un principio.

Desarrollarse, v. pron. Ser desarrollado. || Crecer, perfeccionarse, hablando de semillas, gérmenes, animales y plantas. || Ensancharse, dilatarse, desenvolverse, crecer. || Propagarse.

Desarrollo, s. m. Accion y efecto de desarrollar y desarrollarse. || Ensanche, crecimiento, desenvolvimiento. || Geom. Produccion de una curva, por la disposicion de los radios de otra. || Fisiol. Accion por la cual los seres organizados aumentan sucesivamente de volúmen, desde el momento de su formacion hasta la época de su perfecto estado. || Acrecentamiento, propagacion, progreso, hablando de varios ramos de saber y de riqueza.

Desarromadizado, da. part. pas. de Desarromadizar.

Desarromadizar, v. a. Quitar, curar el romadizo.

Desarromadizarse, v. pron. Curarse el romadizo.

Desarropado, da. part. pas. de Desarropar.

Desarropar, v. a. Quitar la ropa que sirve de abrigo á uno, descubrirlo.

Desarroparse, v. pron. Quitarse la ropa, desabrigarse.

Desarrugado, da. part. pas. de Desarrugar.

Desarrugadura, s. f. Accion y efecto de desarrugar.

Desarrugar, v. a. Quitar las arrugas á alguno ó á alguna cosa.

Desarrugarse, v. pron. Ser desarrugado. || Quitarse las arrugas.

Desarrumado, da. part. pas. de Desarrumar.

Desarrumar, v. a. Mar. Deshacer la estiva de la pipería y barriletería.= Desocupar ó remover carga de la que está arrumada, ya para echarla en tierra ó ya para aumentarla ó disponerla de otro modo.

Desarticulacion, s. f. Cir. y Anat. Accion de desarticular. || Separacion de los ligamentos de las superficies articulares de los huesos.= V. Luxacion ó Dislocacion. || Desunion de cosas articuladas.

Desarticulado, da. part. pas. de Desarticular.

Desarticular, v. a. Cir. Separar unos de otros dos ó mas huesos que se articulábian entre sí. || Anat. Aislar los huesos del esqueleto unos de otros.

Desarticularse, v. pron. Ser desarticulado. || Dislocarse los huesos; perder su natural articulacion.

Desartillado, da. part. pas. de Desartillar.

Desartillar, v. a. Mar. Quitar la artillería á un buque.

Desarzonado, da. part. pas. de Desarzonar.

Desarzonar, v. a. Arrojar fuera del arzon, desmontar un ginete.

Desarzonarse, v. pron. Saltar fuera de la silla, del arzon.

Desasado, da. adj. Privado de asas. || Germ. V. Desorejado.

Desaseadamente, adv. de mod. Suciamente, sin aseo, sin limpieza.

Desaseado, da. adj. Sucio, indecente, poco cuidadoso de su limpieza y arreglo, falto de aseo.

Desasegurado, da. part. pas. de Desasegurar.

Desasegurar, v. a. Desmentir, no dar por cierto, quitar la certidumbre de una cosa. || Disuadir. || Poner en falso ó soltar una cosa que estaba segura.

Desasegurarse, v. pron. Perder la seguridad.

Desasentado, da. part. pas. de Desasentar.

Desasentar, v. a. ant. Quitar á uno su asiento. || v. n. Sentar mal una cosa, desagradar.

Desaseo, s. m. Falta de aseo, de limpieza, suciedad, indecencia, desaliño, descuido en el arreglo y compostura del vestir.

Desasesado, da. adj. Insensato, falto de juicio, de sensatez, de seso.

Desasidísimo, ma. adj. sup. de Desasido.

Desasido, da. part. pas. de Desasir. || adj. Desprendido, despegado.

Desasimiento, s. m. Accion de desasir y su resultado.

Desasimilacion, s. f. Accion orgánica, cuyo resultado es, o bien la destruccion del individuo, ó la conservacion de la especie, produciéndose nuevos seres á espensas de algunas partes de los otros que se aislan y desorganizan. || Falta de asimilacion.

Desasimilado, da. part. pas. de Desasimilar.

Desasimilador, ra. adj. Que produce un efecto contrario á la asimilacion.

Desasimilar, v. a. Destruir la asimilacion ó la relacion de las diferentes partes que fórman un cuerpo vivo.

Desasimilarse, v. pron. Ser desasimilado, ser destruida la asimilacion.

Desasir, v. a. Soltar alguna cosa, desprenderla; dejar suelto lo que se tenia agarrado. || Separar una cosa de otra, despegarla.

Desasirse, v pron. Soltarse, desprenderse. || Prescindir de alguna cosa, renunciar á ella, desapropiarse.

Desasnado, da. part. pas. de Desasnar.

Desasnar, v. a. fam. Quitar el pelo de la dehesa; quitar á alguno la rudeza por medio de la instruccion, civilizarlo, educarlo.

Desasnarse, v. pron. Instruirse, perder la rusticidad, dejar de ser bruto, ignorante.

Desasociable, adj. V. Insociable.

Desasociacion, s. f. Ruptura, disolucion de una sociedad.

Desasociado, da. part. pas. de Desasociar y desasociarse.

Desasociar, v. a. Disolver una sociedad.

Desasociarse, v. prop. Disolverse una asociacion. || Separarse de una sociedad; dejar de ser socio.

Desasosegadamente, adv. de mod. Con desasosiego, con inquietud.

Desasosegado, da. part. pas. de Desasosegar. || adj. Inquieto, sin sosiego.

Desasosegar, v. a. Inquietar, turbar, hacer perder la tranquilidad, la serenidad; poner á uno en cuidado.

Desasosegarse, v. pron. Inquietarse, turbarse, perder el sosiego, la calma, la tranquilidad.

Desasosiego, s. m. Inquietud, zozobra, sobresalto, turbacion, agitacion, malestar.

Desastradamente, adv. de mod. De una manera desastrada. || V. Desastrosamente.

Desastradísimamente, adv. sup. de *desastradamente*.

Desastradísimo, ma. adj. sup. de *desastrado*.

Desastrado, da. adj. Desdichado, funesto, infeliz, miserable, desventurado. || Desastroso, lleno de guiñapos.

Desastre, s. m. Calamidad, desgracia, accidente funesto, ruinoso y deplorable.

Desastrosamente, adv. Funestamente, de una manera desastrosa, calamitosa. Con desastre.

Desastroso, sa. adj. Desgraciado, funesto, calamitoso. || Desarrapado, lleno de guiñapos, miserable.

Desatacado, da. part. pas. de Desatacar.

Desatacar, v. a. Desatar, desabrochar, soltar los botones, corchetes, broches ó agujetas con que está prendida alguna prenda de vestir. || Sacar la carga que tiene el fusil; descargándolo por medio del sacatrapos.

Desatadamente, adv. de mod. De una manera atrevida, desordenada, libre; sin sujecion ni freno.

Desatado, da. part. pas. de Desatar. || adj. Loco, frenético.

Desatador, ra. s. La persona que desata. || adj. Que desata.

Desatadura, s. f. Accion de desatar y su efecto.

Desatamiento, s. m. V. Desatadura.

Desatancado, da. part. pas. de Desatancar.

Desatancar, v. a. Limpiar algun conducto, desembarazarlo de estorbos y de lo que impedia que corriese el agua.

Desatapado, da. part. pas. de Desatapar.

Desatapadura, s. f. Accion y efecto de desatapar.

Desatapar, v. a. ant. V. Destapar.

Desatar, v. a. Soltar lo que está atado, desenlazar una cosa, deshacer un lazo, un nudo. || Fis. Disolver, desleir, derretir, fundir. || Aclarar, resolver, decidir una dificultad. || ant. Abolir, abrogar, disolver, anular. || Desunir, desprender, separar.

Desatarse, v. pron. Ser desatado, desprendido, separado. || Acalorarse, desencadenarse, prorrumpir en palabras descompasadas, hablar como un furioso; escederse en hablar; propasarse; usar de palabras demasiado libres. || Proceder sin concierto ni sensatez.

Desatascado, da. part. pas. de Desatascar.

Desatascar, v. a. Sacar del atascadero. Limpiar el barro ó mugre de que está cubierta una cosa. || Fig. Sacar del apuro, de embarazo, de dificultad; vencer los obstáculos, hacerlos desaparecer.

Desatascarse, v. pron. Ser desatascado. || Salir de apuros, de aprietos, librarse de dificultades.

Desataviado, da. part. pas. de Desataviar.

Desataviar, v. a. Quitar los atavíos, los adornos, las galas.

mentos.

Desatavlorse, v. pron. Desnudarse, quitarse las galas, los adornos.

Desatavío, s. m. Falta de adorno, de atavío.

Desate, s. m. Solo se usa en esta locucion: *Desate de vientre*; flujo de vientre, diarrea.

Destemplado, da. part. pas. de Desatemplar y Desatemplarse.

Desatemplar, v. a. V. Destemplar.

Desatemplarse, v. pron. V. Destemplarse.

Desatencion, s. f. Falta de atencion, descuido, distraccion. || Descortesía, falta de urbanidad; grosería.

Desatender, v. a. Descuidar, no poner cuidado ni atencion. || Despreciar, no hacer de una persona ó cosa el aprecio que merece; no tener miramiento, desdeñar. || No hacer caso.

Desatendido, da. part. pas. de Desatender. || V. Desatento.

Desatentadamente, adv. Sin consideracion, sin tino, sin cuidado.

Desatentado, da. adj. Desconcertado: que no habla, ni se porta con concierto ni tino. || Frenético, acalorado, escesivo en el hablar y obrar. || part. pas. de Desatentar.

Desatentamente, adv. Sin atencion, sin urbanidad, sin consideracion.

Desatentamiento, s. m. ant. V. Desatiento.

Desatentar, v. a. Hacer perder el juicio, la sensatez, turbar la razon, volver á uno loco.

Desatentarse, v. pron. Desatarse, propasarse, obrar con poco concierto, hablar como un frenético.

Desatento, ta. adj. Distraido: que está pensando en cosas distintas de las que exigen cuidado. || Descortés, incivil, impolítico, inconsiderado, falto de atencion y urbanidad.

Desatesado, da. adj. V. Flojo.

Desatesorado, da. part. pas. de Desatesorar.

Desatesorar, v. a. Gastar su fortuna, su caudal. Sacar lo que estaba atesorado.

Desatestado, da. part. pas. de Desatestar.

Desatestar, v. a. For. Contradecir un testimonio. || Sacar de una parte algo de lo que le atestaba á fin de que pueda lo restante con mas holgura.

Desatestarse, v. pron. Retractarse del testimonio. || Ser desatestado.

Desatestiguacion, s. f. Accion de desatestiguar.

Desatestiguado, da. part. pas. de Desatestiguarse.

Desatestiguarse, v. pron. Retractarse de lo que se ha testificado.

Desatiento, s. m. Perturbacion de la razon, falta de tino, mal acierto.

Desatinadamente, adv. de mod. Sin tino; disparatadamente, con desconcierto, erradamente.

Desatinadísimo, ma. adj. sup. de *desatinado*.

Desatinado, da. adj. Sin tino, sin razon, disparatado, atolondrado: puede usarse como sustantivo. || part. pas. de Desatinar.

Desatinar, v. a. Hacer perder el tino, desorientar, volver á uno el juicio. || v. n. Decir disparates; obrar sin tino ni concierto. || Perder el tino en algun sitio ó lugar. (Acad.)

Desatino, s. m. Falta de tino, de acierto. || Disparate, despropósito, error. || Locura.

Desatizado, da. part. pas. de Desatizar.

Desatizar, v. a. Dejar de atizar. || Fig. Quitar ó separar lo que servia de pábulo, de alimento á las pasiones, á los deseos etc.

Desatolondrado, da. part. pas. de Desatolondrar.

Desatolondrar, v. a. Hacer volver en sí al que estaba atolondrado; restituir el sentido.

Desatolondrarse, v. pron. Volver en sí; recobrar el sentido, el juicio.

Desatollado, da. part. pas. de Desatollar.

Desatollar, v. a. Sacar del atolladero. || Desembarazar.

Desatollarse, v. pron. Salir del atolladero.

Desatontado, da. part. pas. de Desatontar.

Desatontar, v. a. Quitar á alguno el atontamiento que tiene.

Desatontarse, v. pron. Salir del atontamiento, ó del atolondramiento.

Desatorrar, v. a. Mar. V. Desarrumar, en su primera acepcion, y Desabarrotar.

Desatornillado, da. part. pas. de Desatornillar.

Desatornillar, v. a. Aflojar los tornillos, sacarlos. || Desarmar lo que está ensamblado ó sujeto con tornillos.

Desatornillarse, v. pron. Ser desatornillado.

Desatracado, da. part. pas. de Desatracar.

Desatracar, v. a. Mar. Separar un objeto de otro. Dícese principalmente de los buques y botes ó lanchas.

Desatracarse, v. pron. Mar. V. DESARONDARSE.

Desatraer, v. a. Separar una cosa de otra.

Desatrahillado, da. part. pas. de Desatrahillar.

Desatrahillar, v. a. Desatar la trahilla de perros; separarlos de la trahilla.

Desatraido, da. part. pas. de Desatraer.

Desatrampado, da. part. pas. de Desatrampar.

Desatrampar, v. a. Quitar los obstáculos que obstruyen algun conducto de aguas, pozo, comun, etc. Limpiar, desobstruir, desembarazár. En Madrid se usa mucho *desatranear*.

Desatrancado, da. part. pas. de Desatrancar.

Desatrancar, v. a. Quitar la tranca que se pone detrás de una puerta para mantenerla cerrada con mayor seguridad y firmeza. || Quitar obstáculos, desembarazar, limpiar un pozo, una alcantarilla, un conducto, etc.

Desatravesado, da. part. pas. de Desatravesar.

Desatravesar, v. a. ant. Quitar lo que estaba atravesado ó cruzado.

Desatufado, da. part. pas. de Desatufar y Desatufarse.

Desatufar, v. a. Ahuyentar el tufo; quitarlo de una habitacion, de la ropa, etc. || Fig. Quitar el mal humor, la ira; aplacar, calmar.

Desatufarse, v. pron. Libertarse del tufo que se ha respirado. || Desaparecer el tufo de una habitacion. || Fig. Calmarse, apaciguarse, deponer el enojo ó el mal humor.

Desaturdido, da. part. pas. de Desaturdir.

Desaturdidor, ra. s. La persona que desaturde.

Desaturdir, v. a. Quitar á uno el aturdimiento; hacerlo volver en sí.

Desaturdirse, v. pron. Volver en sí; recobrar los sentidos, librarse del aturdimiento.

Desanciadamente, adv. Sin esperanza, desesperadamente.

Desanciado, da. part. pas. de Desanciar.

Desanciar, v. a. Quitar á alguno toda esperanza de conseguir lo que apetece, declararle inhábil para algo; abandonarlo á su suerte. || Dar por perdida la esperanza de salvar á alguno, declarar á un enfermo sin esperanza de vida. || Despedir á un inquilino ó arrendatario, por haber terminado el tiempo del arriendo.

Desancio, s. m. Accion de desanciar.

Desault (P. José), Biog. Célebre cirujano francés, del siglo XVIII.

Desaumentado, da. part. pas. de Desaumentar.

Desaumentar, v. a. V. DISMINUIR.

Desaumentarse, v. pron. V. DISMINUIRSE.

Desautoridad, s. f. Falta de autoridad ó de carácter y representacion.

Desautorizacion, s. f. Falta de autorizacion. || Accion y efecto de desautorizar.

Desautorizar, v. a. Privar á alguno de las facultades que tenía, de su poder, de su autoridad, de su prestigio. || Desacreditar, desconceptuar.

Desautorizarse, v. pron. Perder la autoridad de que estaba uno investido. || Desconceptuarse, desacreditarse. || Ser desautorizado.

Desavahado, da. part. pas. de Desavahar. || adj. Descubierto, espuesto al aire libre, sin vahos, ni vapores.

Desavahamiento, s. m. Accion y efecto de desavahar y desavaharse.

Desavahar, v. a. Quitar á una cosa el vaho, dejándolo salir con libertad; descubrir una cosa que está saliente, esponerla al aire libre para que exhale el vaho y se vaya enfriando. || Exhalar, evaporar alguna cosa la humedad, los vahos, los vapores que contiene.

Desavaharse, v. pron. Exhalarse el vaho; esponerse una cosa al aire para que se evapore. || Fig. Desahogarse, esparcirse, tomar el aire.

Desavasallado, da. part. pas. de Desavasallar.

Desavasallar, v. a. Librar del vasallaje, sacar de la condicion de vasallo; libertar del yugo avasallador.

Desavasallarse, v. pron. Emanciparse, librarse del vasallaje, del yugo de la servidumbre, de la tiranía.

Desavecindado, da. part. pas. de Desavecindarse. || adj. Desierto, inhabitado.

Desavecindador, ra. Borrar á uno de la lista vecinal.

Desavecindarse, v. pron. Marcharse de alguna habitacion; trasladar el domicilio á otra parte.

Desavenencia, s. f. Falta de avenencia, de conformidad; disputa, altercado, discordia, ruptura de una amistad, de una relacion. || Oposicion, contrariedad de dos ó varias cosas entre sí.

Desavenido, da part. pas. de Desavenir.

Desavenimiento, s. m. V. DESAVENENCIA.

Desavenir, v. a. Indisponer á una persona con otra; hacer que no se avéngan, que no estén conformes.

Desavenirse, v. pron. No conformarse, no conciliarse. || Indisponerse, enemistarse.

Desaventajadamente, adv. de mod. Con desventaja; de una manera desventajosa.

Desaventura, s. f. ant. V. DESVENTURA. Geog. (ISLA) V. ISLA DE LOS PERROS.

Desaventuradamente, adv. V. DESVENTURADAMENTE.

Desaventurado, da. adj. ant. V. DESVENTURADO.

Desavezado, da. part. pas. de Desavezar.

Desavezar, v. a. V. DESACOSTUMBRAR.

Desaviado, da. part. pas. de Desaviar.

Desaviar, v. a. V. DESVIAR. || Quitar ó no dar el avío, la prevencion que se necesita para alguna cosa. Dejará uno mal aviado.

Desaviarse, v. pron. V. DESVIARSE. || Quedarse sin avío.

Desaviltado, da. adj. ant. Deshonrado, invilecido. Acad. Parece significar lo contrario de lo que afirma la Academia, atendida la significacion de *des* y de *aviltado*.

Desavío, s. m. Estravío; desvío. || Descuido, falta de prevencion, de avío. || Perjuicio, trastorno.

Desavisado, da. adj. Inadvertido, ignorante, poco cuerdo. || part. pas. de Desavisar.

Desavisar, v. a. Dar un aviso contrario al precedente; revocar un aviso.

Desayudado, da. part. pas. de Desayudar.

Desayudar, v. a. Embarazar estorbar, impedir lo que puede servir de auxilio ó ayuda; perjudicar.

Desayudarse, v. pron. Perjudicarse, estorbarse en vez de auxiliarse unos á otros, ó á sí mismo.

Desayunado, da. part. pas. de Desayunarse.

Desayunarse, v. pron. Tomar el primer alimento por la mañana. || Fig. Estrenarse, recibir la primera propina, vender por la vez primera en el dia. || Recibir el primer aviso, la primera noticia de una cosa.

Desayuno, s. m. El primer alimento que se toma por la mañana. (Acad.)

Desayuntamiento, s. m. ant. Accion y efecto de desayuntar.

Desayuntado, da. part. pas. de Desayuntar.

Desayuntar, v. a. ant. Desunir, separar, apartar lo que estaba junto ó unido.

Desayustar, v. a. Mar. Deshacer el ayuste de dos cabos.=ant. V. DESENTALINGAR.

Desazogado, da. part. pas. de Desazogar.

Desazogar, v. a. Quitar el azogue á alguna cosa.

Desazon, s. f. Desabrimiento, insipidez, falta de sazon, de gusto. || Mala disposicion de la tierra que se cultiva; falta de sazon en ella. || Fig. Disgusto, pena, pesadumbre, pesar que influye en el ánimo, produciendo enfado al mismo tiempo que sentimiento. || Inquietud interior, molestia, malestar.

Desazonadísimo, ma. adj. sup. de *desazonado*.

Desazonado, da. adj. Disgustado, inquieto, indispuesto, enfadado, incomodado. || Sin sazon, sin preparacion, hablando de tierras labrantías. || part. pas. de Desazonar.

Desazonar, v. a. Quitar la sazon, el sabor, el gusto que tienen algunas cosas. || Fig. Incomodar, causar enfado, inquietar, disgustar; causar desazon.

Desazonarse, v. pron. Enfadarse disgustarse, indisponerse; sentirse enfermo. || Picarse, incomodarse, resentirse unos con otros. || Tomar una desazon.

Desazufrado, da. part. pas. de Desazufrar.

Desazufrar, v. a. Quitar á una sustancia el azufre que contiene.

Desazufrarse, v. pron. Perder una sustancia el azufre en ella contenido.

Desbabado, da. part. pas. de Desbabar.

Desbabar, v. n. Espeler las babas. || Soltar los caracoles el humor viscoso que contiénen.

Desbagado, da. part. pas. de Desbagar.

Desbagar, v. a. Sacar la linaza de la baga.

Desbagarse, v. pron. Soltar la linaza la baga ó semilla.

Desbalijado, da. part. pas. de Desbalijar.

Desbalijamiento, s. m. Accion de desbalijar.

Desbalijar, v. a. Quitar á alguno lo que lleva en la balija ó maleta, despojarlo, robarlo. || por est. Quitar la ropa, dejar á uno en cueros.

Desballestado, da. part. pas. de Desballestar.

Desballestar, v. a. Desarmar la ballesta.

Desbancado, da. part. pas. de Desbancar.

Desbancar, v. a. Quitar los bancos que hay en algun sitio, dejar un paraje ó, con mas propiedad, una galera sin bancos. || Ganar todo el dinero que ha puesto un banquero en el juego de la banca. || Fig. Dejar á uno sin novia, birlándosela, y por est. quitará uno la amistad y cariño de otra persona, ganándola para sí.

Desbancarse, v. pron. Ser desbancado; quedarse lo banca sin un cuarto.

Desbandadamente, adv. En tropel, en desórden; á bandadas.

Desbandado, da. part. pas. de Desbandarse. || adj. Descarriado, desordenado, disperso. || Loc. *A la desbandada*: en desórden, en dispersion.

Desbandamiento, s. m. Accion de desbandarse.

Desbandarse, v. pron. Dispersarse, abandonar los soldados las filas, yéndose sin concierto cada uno por su lado; dispersarse una bandada de pájaros, una partida de hombres etc.

Desbañado, adj. Cetr. Epíteto que se da al azor cuando no ha tomado agua los dias que lo hácen volar.

Desbarahuste, V. DESBARAJUSTE.

Desbarajuste, s. m. Desórden, confusion, trastorno.

Desbaratadamente, adv. de mod. Confusamente, sin órden.

Desbaratado, da. adj. Trastornado, desquiciado. || Atolondrado, disipado, desordenado. || part. pas. de Desbaratar.

Desbaratador, ra. s. y adj. Que desbarata.

Desbaratar, v. a. Trastornar, destruir, echar abajo alguna cosa; desconcertar, romper, desquiciar. || Desordenar, derrotar á los enemigos, poniéndoles en dispersion. || Disipar, malgastar, derrochar sus bienes. || Cortar, impedir, destruir planes, intenciones etc., estorbar que se lléven á cabo. || v. n. V. DISPARATAR.

Desbaratarse, v. pron. Descomponerse, propasarse, escederse obrando ó hablando sin tino ni razon.

Desbarate, s. m. Accion de desbaratar. || Trastorno, derrota. || *de vientre*: flojedad de vientre, diarrea, repeticion de cursos ó cámaras.

Desbarato, s. m. V. DESBARATE.

Desbaraustado, da. part. pas. de Desbaraustar.

Desbaraustar, v. n. Faltar, falsear, desquiciarse alguna cosa.

Desbarbado, da. part. pas. de Desbarbar. || adj. Imberbe, lampiño, sin barba.

Desburbar, v. a. Afeitar; quitar la barba. || Cortar, arrancar de alguna cosa las hilachas, pelos ó pelusilla que tiene. || Arrancar las barbas de una pluma. || Cortar las raicillas de las cepas que asóman á la superficie de la tierra.

Desbarbarse, v. pron. Ser desbarbado. || Tirarse de las barbas. || Despepitarse, afanarse por conseguir alguna cosa.

Desbarbillado, da. part. pas. de Desbarbillar.

Desbarbillar, v. a. Agr. V. DESBARBAR, en su última acepcion.

Desbarbarizable, adj. Susceptible de ser sacado de barbarie.

Desbarbarizado, da. part. pas. de Desbarbarizar.

Desbarbarizar, v. a. Sacar de la barbarie, civilizar.

Desbarbarizarse, v. pron. Salir del estado de barbarie. || Hacerse mas culto, mas fino, dejar el pelo de la dehesa.

Desbardado, da. part. pas. de Desbardar.

Desbardar, v. a. Quitar las bardas á una cerca de tapias.

Desbaronizado, da. part. pas. de Desbaronizar.

Desbaronizar, v. a. Exonerar á alguno del título de baron.

Desbaronizarse, v. pron. Renunciar al título de baron, ó ser privado de él.

Desbarrada, s. f. Desórden, tumultuoso alboroto.

Desbarrado, da. part. pas. de Desbarrar.

Desbarrar, v. n. Tirar con la barra á cuanto alcance la fuerza, sin cuidarse de hacer tiro. || Escurrirse, resbalarse, deslizarse. || Fig. Errar, desatinar, decir disparates discurriendo y hablando cosas fuera de razon.

Desbarretado, da. part. pas. de Desbarretar.

Desbarretar, v. a. Quitar las barretas á lo que está asegurado y fortificado con ellas.

Desbarrigado, da. adj. Que tiene poca barriga. || part. pas. de Desbarrigar.

Desbarrigar v. a. Abrir el vientre, herirlo, abrir en canal, sacar las tripas.

Desbarro, s. m. Dislate grosero, desacierto, error de bulto, disparate. || Accion de desbarrar.

Desbastado, da. part. pas. de Desbastar.

Desbastadura, s. f. Accion de desbastar y el resultado de dicha accion.

Desbastar, v. a. Quitar de alguna cosa que se ha de labrar las partes mas bastas y groseras, adelgazándola ó raspándola. || Gastar, raspar, adelgazar alguna cosa. || Quitar á alguno el pelo de la dehesa, hacerle per-

der lo mas basto de la rusticidad ó torpeza que tenía por falta de educacion.

Desbastarse, v. pron. Hacerse mas fino, mas delgado, mas ténue. || Civilizarse, hacerse mas culto, mas fino, mas cortés, perdiendo las maneras vastas y grotescas por falta de educacion.

Desbaste, s. m. Accion de desbastar y su efecto. || Estado de una pieza desbastada.

Desbastecer, v. a. V. DESABASTECER.

Desbastecido, da. adj. Desprovisto de víveres, de municiones. || part. pas. de Desbastecer.

Desbautizado, da. part. pas. de Desbautizarse.

Desbautizarse, v. pron. Renegar del bautismo, protestar contra él. || Mudar de nombre. || Fig. Irritarse, encolerizarse escesivamente.

Desbazado, da. adj. Privado de bazo.

Desbazadero, s. m. Sitio resbaladizo por húmedo.

Desbeber, v. n. fam. V. ORINAR.

Desbebido, da. part. pas. de Desbeber.

Desbecerrado, da. part. pas. de Desbecerrar.

Desbecerrar, v. a. Destetar los becerros, separándolos de sus madres.

Desbirolado, da. part. pas. de Desbirolar.

Desbirolamiento, s. m. Accion de desbirolar.

Desbirolar, v. a. Art. Sacar de las birolas los flancos que ha dejado el cuño.

Desbirolarse, v. pron. Ser desbirolado.

Desbitar, v. a. Mar. V. DESARITAR.

Desbituminizacion, s. f. Accion de quitar de una sustancia el betun que contiene.

Desbituminizado, da. part. pas. de Desbituminizar.

Desbituminizar, v. a. Quím. Sacar á una sustancia el betun que contiene.

Desblanquecido, da. adj. V. BLANQUECINO. (Acad.)

Desblanquiñado, da. adj. V. BLANQUECINO. (Acad.) Es inus.

Desbocadamente, adv. Desenfrenadamente, desvergonzadamente.

Desbocado, da. adj. Que tiene la boca mas ancha que lo restante del arma, hablando de un cañon, trabuco ú otra arma de fuego. || Que tiene la boca gastada, tratándose de un martillo, gubia ú otro instrumento. || Desenfrenado, desobediente al freno, hablando de un caballo que se precipita fogoso, acalorado, insensible de todo punto al freno, corriendo sin direccion cierta ni tino. || Fig. Deslenguado, desvergonzado en el hablar. || part. pas. de Desbocar y Desbocarse.

Desbocamiento, s. m. Accion y efecto de desbocar y desbocarse.

Desbocar, v. a. Quitar la boca á alguna cosa, como al cantaro, á la jarra etc. || v. n. V. DESEMBOCAR.

Desbocarse, v. pron. Hacerse el caballo insensible al freno, corriendo á consecuencia de esto, sin direccion alguna ni reparar en obstáculos de ninguna especie, atropellando cuanto encuentra por delante, y esponiendo la vida de su ginete y la suya propia. || Fig. Propasarse de un modo escandaloso, profiriendo palabras desatentas, ofensivas é injuriosas, sin sujecion al freno de la razon. = Correr desenfrenado por la carrera del crimen, de las pasiones, siguiendo únicamente el bárbaro y animal instinto de una naturaleza depravada ó corrompida.

Desbonetado, da. part. pas. de Desbonetar y Desbonetarse.

Desbonetar, v. a. Quitar el bonete á alguno.

Desbonetarse, v. pron. Quedarse sin bonete; quitárselo.

Desboquillado, da. part. pas. de Desboquillar.

Desboquillar, v. a. Quitar ó romper la boquilla de alguna cosa.

Desbordadamente, adv. Con esceso, sin tasa, sin freno.

Desbordado, da. part. pas. de Desbordar.

Desbordamiento, s. m. Accion y efecto de desbordar.

Desbordar, v. n. Rebosar, derramarse saliendo por los bordes.

Desbordarse, v. pron. Salirse por los bordes, por las orillas, rebosar.

Desborde, s. m. Med. Accion de desbordarse los humores.

Desboronado, da. part. pas. de Desboronar.

Desboronar, v. a. V. DESMORONAR.

Desboronarse, v. pron. V. DESMORONARSE.

Desborrado, da. part. pas. de Desborrar.

Desborrar, v. a. Quitar la borra á los paños. || Agr. Quitar á los árboles, y con especialidad á las moreras, los vástagos y cogollos que brótan, para que no quiten la fuerza á la guia.

Desbotonado, da. part. pas. de Desbotonar y Desbotonarse.

Desbotonar, v. a. Hacer saltar el boton de un florete. || Quitar los botones á una pieza de ropa.

Desbotonarse, v. pron. Caerse, saltarse ó quitarse el boton á un florete, ó los botones a una pieza de ropa.

Desbozado, da. part. pas. de Desbozar

Desbozar, v. a. Quitar ó hacer perder los boceles á una estatua ó pieza de escultura.

Desbragado, da. adj. Desarrapado, desastrado, lleno de quiñapos: que va con los calzones caidos, etc.

Desbragueteado, da. adj. Que lleva la bragueta colgando ó mal atacada.

Desbravado, da. part. pas. de Desbravar.

Desbravar, v. n. Reprimirse, moderarse, templarse la cólera, el furor, la fuerza de una corriente, el ímpetu del viento etc. || Carp. Perder la madera parte de su jugo ó de la humedad que adquirió en su cultivo.

Desbravecer, v. n. V. DESBRAVAR.

Desbravecido, da. part. pas. de Desbravecer.

Desbrazado, da. part. pas. de Desbrazarse.

Desbrazarse, v. pron. Estender mucho los brazos, hacer con ellos fuerzas y movimientos violentos; agitarlos mucho.

Desbrevado, da. part. pas. de Desbrevarse.

Desbrevarse, v. pron. Perder el vino su fuerza y actividad; irse echando á perder.

Desbridado, da. part. pas. de Desbridar.

Desbridar, v. a. Romper ó quitar la brida. || Cir. Destruir el obstáculo que se opone al ensanche que se estima conveniente, de una herida etc.

Desbriznado, da. part. pas. de Desbriznar.

Desbriznar, v. a. Reducir á briznas: desmenuzar alguna cosa, cortándola en pedazos muy diminutos. || Sacar de la flor del azafran, los estambres ó briznas.

Desbroce, s. m. La cantidad de broza ó ramaje que produce la monda de los árboles y la limpia de las tierras ó acequias.

Desbrozado, da. part. pas. de Desbrozar.

Desbrozar, v. a. Quitar la broza; desembarazar, limpiar alguna cosa.

Desbrozo, s. m. Accion y efecto de Desbrozar.

Desbruado, da. part. pas. de Desbruar.

Desbruar, v. a. Art. Quitar la grasa á los paños para meterlos en el batan.

Desbrujado, da. part. pas. de Desbrujar.

Desbrujar, v. a. V. DESMORONAR.

Desbuchado, da. part. pas. de Desbuchar.

Desbuchar, v. a. V. DESEMBUCHAR. || Cetr. Bajar y aliviar el buche de las aves de rapiña. V. DESAINAR.

Desbulla, s. f. El despojo que queda de la ostra después de sacado el animal.

Desbullado, da. part. pas. de Desbullar.

Desbullar, v. a. Sacar las ostras de su concha.

Descabal, adj. Incompleto.

Descabalado, da. part. pas. de Descabalar.

Descabalar, v. n. Dejar incompleto un todo compuesto de diversas partes de la misma especie, por perder, dar, vender, separar alguna ó algunas de estas partes.

Descabalgado, da. part. pas. de Descabalgar.

Descabalgadura, s. f. Accion de Descabalgar.

Descabalgar, v. n. Bajar de a caballo, desmontar, apearse. || Art. Desmontar el cañon de la cureña, sacarlo de ella para algun fin, ó imposibilitar el uso de un cañon, destruyendo su cureña con tiros de otro cañon.

Descabalamiento, s. m. ant. V. MENOSCABO.

Descabelladamente, adv. Sin tino ni concierto, de una manera descabellada.

Descabellado, da. adj. Desatinado; que no tiene sentido comun, ni piés con cabeza. || Desgreñado; que tiene el pelo desordenado. || Que carece de pelo. || part. pas. de Descabellar.

Descabelladura, s. f. ant. Accion y efecto de descabellar.

Descabellamiento, s. m. ant. V. DESCABELLADURA. || V. DESATINO.

Descabellar, v. a. Despeinar, desgreñar, descomponer el pelo. || Matar al toro de un pinchazo en la nuca.

Descabellarse, v. pron. Descomponerse el pelo. Ser descabellado.

Descabeñado, da. part. pas. de Descabeñarse.

Descabeñarse, v. pron. Descomponerse el pelo.

Descabestrado, da. part. pas. de Descabestrar.

Descabestrar, v. a. V. DESENCABESTRAR.

Descabezadamente, adv. Descabelladamente, sin juicio, sin concierto.

Descabezado, da. adj. Privado de cabeza. || Descabellado, en el sentido de desatinado, falto de seso, de juicio. || part. pas. de Descabezar.

Descabezamiento, s. m. Accion de descabezar.

Descabezar, v. a. Quitar ó cortar la cabeza; decapitar. || Deshacer ó anular el encabezamiento que ha hecho un pueblo. || Fig. Cortar la parte superior de algunas cosas, y la estremidad opuesta á la punta de los alfileres. = V. DESMOCHAR. || Comenzar á vencer los obstáculos, dificultades, ó embarazos que se ofrécen en la ejecucion de alguna cosa. || v. n. Terminar una tierra ó haza en otra, ir á parar á ella. || Mar. Romper ó romperse un palo ó mastelero, por su cuello ó espiga. = Rebasar de la enfilacion en que se consideró coronado un cabo ó punta de tierra después de montado, pero sin llegar todavía á doblarlo ó escapularlo.

Descabezarse, v. pron. Devanarse los sesos: discurrir sobre alguna cosa con mucha intension, sin poder resolver la dificultad ó salir de una duda. || Agr. Desgranarse las espigas de las mieses. || Ser descabezado.

Descabildadamente, adv. de mod. ant. Desordenadamente, desconcertadamente.

Descabritado, da. part. pas. de Descabritar.

Descabritar, v. a. Destetar los cabritos.

Descabullido, da. part. pas. de Descabullirse.

Descabullirse, v. pron. V. ESCABULLIRSE. || Fig. Librarse de alguna dificultad con maña y sutileza; huir por el atajo, echarse á la parte de afuera. || Eludir un compromiso, un trabajo.

Descacillado, da. part. pas. de Descacillar.

Descacillar, v. a. prov. de And. Cortar los ladrillos por sus estremidades para que unan bien en el solado.

Descaderado, da. part. pas. de Descaderar.

Descaderar, v. a. Dejar á uno sin caderas; se dice exageradamente cuando se da á alguno un golpe ó se le hace mucho daño en las caderas.

Descaderarse, v. pron. Pegarse un golpe en las caderas.

Descadillado, da. part. pas. de Descadillar.

Descadillador, ra. s. La persona que descadilla.

Descadillar, v. a. Quitar á la lana las pajuelas, motas ó cadillos.

Descaecer, v. n. V. DECAER.

Descaecido, da. part. pas. de Descaecer.

Descaecimiento, s. m. Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas en el cuerpo y en el alma.

Descaer, v. n. V. DECAER.

Descaido, da. part. pas. de Descaer.

Descaimiento, s. m. ant. V. DECAIMIENTO.

Descalabazado, da. part. pas. de Descalabazarse.

Descalabazarse, v. pron. Darse calabazadas, calentarse la cabeza en cavilar.

Descalabrado, da. part. pas. de Descalabrar. || adj. Calavera, atronado, arrojado. Puede usarse como sustantivo. || Fras. *Salir descalabrado*; salir escamado, salir mal de un negocio, de una riña, salir perdiendo en el juego; ser derrotado. || Refr. *Al descalabrado nunca le falta un trapo que rote, que sano*; no hay trabajo ó desgracia que no tenga algun remedio.

Descalabradura, s. f. Herida leve en la cabeza, y la cicatriz que de ella procede.

Descalabrar, v. a. Romper á uno la cabeza; herirlo en ella: romperle los cascos, la crisma, abrirsela. || Fig. Cercenar algo de alguna cosa. || Ocasionar ó causar enfado, molestia, etc. || Fam. Publicar las amonestaciones. || Romper la cabeza á gritos. | Desbaratar, trastornar. || Derrotar, dispersar al enemigo. || Mar. Causar á un buque averías, de mucha consideracion, ya el temporal, ya el enemigo. || Fras. *Descalábrame con eso*; con esta espresion se da á entender á alguno que no se tiene confianza en que cumplirá lo que ofrece.

Descalabro, s. m. Contratiempo, pérdida, desgracia. || Derrota. || Accion de descalabrar y su efecto.

Descalado, da. part. pas. de Descalar.

Descalandrajado, da. part. pas. de Descalandrajar.

Descalandrajar, v. a. Hacer andrajos; rasgar á pedazos.

Descalar, v. a. Mar. Sacar el timon de su lugar.

Descalcador, s. m. Calaf. Instrumento de calafates que sirve para descalcar.

Descalcañado, da. part. pas. de Descalcañar.

Descalcañar, v. a. Torcer y echar á perder el talon del calzado, cargando mucho sobre él y pisando de un lado.

Descalcar, v. a. Calaf. Sacar las estopas viejas de las costras.

Descalcez, s. f. Desnudez de los piés; falta de calzado en los piés. || Condicion ó distintivo de ciertas órdenes de religiosos en que por su instituto deben estos llevar los piés descalzos.

Descalificacion, s. f. Accion de descalificar.

Descalificado, da. part. pas. de Descalificar.

Descalificar, v. a. Privar de una

calificacion, hacer perder una cualidad.

Descalificarse, v. pron. Perder una cualidad, una calificacion; ser descalificado.

Descalimar, v. n. ant. Levantarse ó disiparse la calima. V. ESCALIMARSE.

Descalorado, da. part. pas. de Descalorarse.

Descalorarse, v. pron. V. DESACALORARSE.

Descalorineses, s. f. pl. Med. Órden de enfermedades que dependen de una diminucion en la cantidad de calórico.

Descalostrado, da. adj. Epíteto que se da al niño que ha pasado ya los dias de la primera leche ó de los calostros.

Descalzadero, s. m. prov. de And. La puertecilla del palomar, por donde se sale á coger la paloma en la red puesta para cazarlas. (Acad.)

Descalzado, da. part. pas. de Descalzar.

Descalzadura, s. f. Accion de descalzar.

Descalzar, v. a. Quitar el calzado. || Fig. Quitar las cuñas ó calzos que se ponen debajo de una rueda para impedir su movimiento, ó debajo de los piés de un mueble para igualarlos. || Fras. *No merece descalzarte ó no sirve para descalzarte;* no vale ni con mucho tanto como él; no le llega á la suela del zapato.

Descalzarse, v. pron. Quitarse el calzado; ser descalzado. || Entrar en una órden de religiosos descalzos, ó pasar un fraile de calzados á descalzos.

Descalzo, za. adj. Desnudo de piés, falto de calzado, y algunas veces calzado malamente con zapatos rotos. || Fraile que pertenece á una de las órdenes cuyo principal instituto es el de ir con los piés desnudos. En este caso se usa como sustantivo la mayor parte de las veces. || s. m. pl. Herejes del siglo IV, que pretendian que para ganar el cielo era preciso ir con los piés desnudos. || Fras. *No estar descalzo;* no ser tan pobre como se piensa.

Descallador, s. m. ant. V. HERRADOR.

Descamacion, s. f. Patol. Esfoliacion del epidermis, que se verifica á consecuencia de algunas enfermedades, unas veces en forma de escamas blancas de alguna estension, y otras con una apariencia de salvado.

Descaminadamente, adv. de modo. Fuera de camino, sin arierto.

Descaminado, da. adj. Perdido, estraviado, fuera de camino. || Errado, desacertado. || s. m. ant. V. DESCAMINO, en su última acepcion. || part. pas. de Descaminar.

Descaminar, v. a. Estraviar á alguno, desviarlo del camino que debe seguir, ó darle señas falsas para que se pierda. || Fig. Desviar á alguno de la conducta que debe seguir, apartarlo de un buen propósito, disuadirlo de alguna cosa que le conviene. || V. DECOMISAR.

Descaminarse, v. pron. Perderse, estraviarse, no ir por la buena senda, por el camino recto. || Fig. Errar.

Descamino, s. m. V. DECOMISO. || Accion de descaminar. || Accion de errar una senda, un camino, echando por otro diverso. || Accion de descaminarse, de apartarse de la razon, de la justicia, de lo que conviene. || ant. Derecho impuesto sobre los efectos que se decomisaban. || Error.

Descamisado, da. adj. Falto de camisa. || Pobre, miserable, desarrapado, andrajoso. Se usa tambien como sustantivo. || s. Nombre que los aristócratas dan por ironía á los proletarios, insultando su desgracia. || Nombre que los abyectos esclavos del oscurantismo, han dado repetidas veces á los liberales, y con especialidad á los que bajo las órdenes de Riego proclamáron la Constitucion en 1820. Efectivamente, la mitad de los liberales dan hasta la camisa por socorrer á sus semejantes, y la mitad no la tienen por habersela sacado los mismos que los llaman desamisados.

Descamisar, v. a. Sacar á alguno la camisa, dejarlo en cueros. Se usa generalmente en sentido figurado, hablando de los ladrones que roban al pobre pueblo, ya escaseando á la clase proletaria el fruto de su sudor, ya agoviando al contribuyente con bonerosos impuestos.

Descampado, da. adj. Desembarazado, descubierto, libre de malezas y espesuras, hablando de terrenos. || loc. adv. *En descampado;* al raso, al descubierto, en sitio llano, desembarazado de maleza. || part. pas. de Descampar.

Descampar, v. n. ant. V. ESCAMPAR.

Descanonizado, da. part. pas. de Descanonizar.

Descanonizar, v. a. Revocar la canonizacion de algun santo.

Descanonizarse, v. pron. Ser declarada nula la canonizacion de algun santo.

Descansadamente, adv. de mod. Tranquilamente, con comodidad, sin trabajo, reposadamente, con descanso.

Descansadero, s. m. Sitio ó paraje donde se suele descansar ó que es á propósito para ello.

Descansado, da. part. pas. de Descansar. || adj. Llevadero, cómodo, que se hace sin cansar ni fatigar, v. g. *Es un trabajo muy descansado; muy cómodo, es un trabajo que no cansa etc.* Fig. Aliviado, desahogado, despejado; v. g. *Ahora tiene la cabeza mas descansada.*=Sin cuidados, sin zozobras ni inquietudes; tranquilo, sosegado etc. || La definicion académica de *descansado* es: «Lo que trae en sí una satisfaccion que equivale al descanso,» cuyo sentido es de creer que sea inteligible á su mismo autor, cuya cabeza debió quedar muy *descansada*, despues de haber vaciado tan aguda como enigmática sentencia.

Descansar, v. n. Suspender la continuacion de todo aquello que cansa, incomoda ó fatiga, hasta haberse recuperado las fuerzas perdidas, haber cesado la fatiga etc. || Dejar de sufrir penas, cuidados, dolores. La Acad. dice: «Tener algun alivio en los cuidados» cuya acepcion es únicamente propia de *aliviarse*, no de *descansar*. Se *alivia* un mal disminuyéndose; pero no se *descansa* de él, sino cesando enteramente. || Desahogarse, tener alivio ó consuelo, comunicando á algun amigo ó persona de confianza sus males ó trabajos. (Acad.) Desahogándose con algun amigo pueden cesar los males, ó únicamente aliviarse; pero sea lo uno ó lo otro, siempre es falsa la acepcion académica. 1.° Si *desahogándose* cesan los males, se *descansa* de ellos; pero *descansa* uno porque *se desahoga*; por consiguiente *descansar* no tiene la acepcion de *desahogarse*, aunque de *desahogarse* resulte el efecto de *descansar*; 2.° *Tener alivio* es *aliviarse*, y *tener consuelo*, es *consolarse*; pero nunca son idénticamente equivalentes *á descansar* ni *á desahogarse*; aunque de *desahogarse* resulte alivio ó consuelo. Si hubiese mas cuidado en la redaccion del diccionario académico, no se repetirian errores que se oponen á la lógica natural. || Reposar, dormir. || Perder el cansancio. Deponer todo cuidado acerca de alguna cosa, por la confianza que se deposita en otro; v. g. *Descanso en usted con respecto á este particular. Puedes descansar en mi celo, en mi amistad etc.* || Apoyar ó apoyarse, estribar ó estribarse una cosa material en otra; v. g. *Todo el edificio descansa en cuatro columnas.* || No trabajar una cosa material; en cuyo sentido se dice: *tal tierra descansa este año*; es decir, no se siembra en ella, no es castigada por la mano del labrador. *Tal fábrica está descansando;* no trabaja, ó no se trabaja en ella. || Tener completa paz, tranquilidad y sosiego, despues de una vida azarosa, v. g. *Ganas tengo de acabar este bendito diccionario para descansar. N. que en paz descansa,* suponiéndolo feliz poseedor de los celestes goces. || Loc. fig. *Descansar en paz;* estar en la gloria eterna, hablando de muertos. || *Descansar, y tornar á beber*, refr. con que se nota al que con porfía y tenacidad sostiene una opinion, y aunque alguna vez cese ó calle, vuelve á la porfía. (Acad.) Equivale á *dale y que pesado! Dale bola! vaya un porfiar eterno* etc. || Refr. *¿Que hemos de hacer? Descansar y tornar á beber;* no se debe cejar; es preciso seguir adelante con lo empezado, salga lo que saliere, suceda lo que quiera. || Mil. *Descánsen;* voz de mando á la cual los soldados de infantería pasan el fusil en direccion vertical al costado derecho, hasta llegar la culata al suelo.=*Descansar sobre las armas;* mantenerse en la formacion con las armas en la posicion espresada en la precedente acepcion. Puede á veces usarse por *en su lugar descanso;* V. DESCANSO, en la misma frase.

Descanso, s. m. Suspension, cesacion ó pausa en el trabajo ó fatiga. || Todo lo que evita ó ahorra trabajo, física ó moralmente hablando; v. g. *El rocinero era el descanso de Sancho Panza, porque le evitaba el trabajo de ir á pié. El buen hijo debe ser el descanso de su anciano padre, tomando á su cargo todos sus trabajos y cuidados, y alejando de él todo aquello que pueda acibarar los últimos dias de su preciosa existencia.* || Fig. Comodidad, v. g. *Es mucho descanso el tener un coche en que poder ir á todas partes. No es mucho descanso el tener que vivir haciendo diccionarios.* || Mil. *En su lugar descanso:* voz de mando, en virtud de la cual, estando el fusil en el costado derecho del soldado, y apoyada la culata en tierra, se deja caer aquel sobre la sangría del brazo izquierdo, acompañándolo con la mano derecha, permaneciendo la culata en el mismo lugar donde antes estaba, y pasando atrás el pié derecho. || Arq. La meseta en que terminan los tramos de una escalera, por ser allí donde hay mas espacio para descansar y tomar aliento. || Todo aquello que sirve de punto de apoyo á alguna cosa. || Mar. V. DRAGANTE. || *Descanso de la uña del ancla;* fuerte taco de madera, forrado con una chapa de hierro, que se clava por la parte de popa de las mesas de guarnicion de trinquete, y en otros sitios, para apoyo de las uñas de las anclas. || *Descanso de la caña del timon;* V. MEDIO PUNTO. || *Tomar descanso;* V. DESCANSAR.

Descantado, da. part. pas. de Descantar.

Descantador, ra. s. El que descanta. || adj. Que descanta ó sirve para descantar.

Descantar, v. a. Limpiar de cantos ó piedras.

Descanteado, da. part. pas. de Descantear.

Descanteamiento, s. m. La accion ó el efecto de descantear.

Descantear, v. a. Quitar los cantos *ó esquinas.*

Descantearse, v. pron. Perder los cantos ó esquinas. || Ser descanteado.

Descanterado, da. part. pas. de Descanterar.

Descanterar, v. a. Quitar á alguna cosa uno ó mas canteros, especialmente hablando del pan.

Descanterarse, v. pron. Perder uno ó mas canteros ó pedazos, ó ser descanterado.

Descantillado, da. part. pas. de Descantillar.

Descantillador, ra. s. y adj. Que descantilla.

Descantillar, v. a. Romper ó quebrantar superficialmente alguna cosa. (Acad.) || Desfalcar ó rebajar una cantidad de alguna parte. (Acad.) || V. DESCANTONAR.

Descantillon, s. m. Especie de regla pequeña que usan los carpinteros y picapedreros para marcar ó señalar la línea por donde se ha de cortar ó labrar la madera ó piedra.

Descantonado, da. part. pas. de Descantonar.

Descantonar, v. a. Quitar los cantos ó bordes de una cosa quebradiza, como piedra, plato etc. || Fig. Cercenar.

Descañado, da. part. pas. de Descañar.

Descañar, v. a. Quitar de raiz ó arrancar las cañas de un terreno abundante en ellas, á fin de esterminarlas, por quererse plantar ó sembrar allí otra cosa. || Fig. y fam. ant. Romper alguno de los huesos, ó de los brazos ó de las piernas. Es inus. en esta acepcion.

Descañonado, da. part. pas. de Descañonar.

Descañonar, v. a. Quitar los cañones á algun ave. || Pasar la navaja á contrapelo para cortar mas de raiz las barbas que no se hubiesen cortado bien en el primer rape. || Fig. y fam. Sacar á uno el quilo, limpiarle el bolsillo, sacarle el último ochavo, quitarle el dinero con algun engaño ó treta, especialmente en el juego, ó hablando de charlatanes que engañan á los incautos que crêen sus milagros.

Descañonarse, v. pron. Ser descañonado. || Fig. y fam. Limpiarse mutuamente el bolsillo, en el sentido espresado en la acepcion figurada de *descañonar.*

Descapado, da. part. pas. de Descapar.

Descapar, v. a. fam. Quitar á uno la capa, dejarlo sin ella.

Descaparse, v. pron. Quitarse mutuamente las capas, robándolas los unos á los otros. || Ser descapado.

Descaperuzado, da. part. pas. de Descaperuzar.

Descaperuzar, v. a. Quitar á uno de la cabeza la caperuza.

Descaperuzarse, v. pron. Quitarse mutuamente de la cabeza las caperuzas, ó á sí mismo. || Ser descaperuzado.

Descaperuza, s. m. El acto de descaperuzar. (Acad.)

Descapillado, da. part. pas. de Descapillar.

Descapillar, v. a. Quitar á alguno la capilla.

Descapillarse, v. pron. Quitarse uno mismo ó mutuamente la capilla. || Ser descapillado.

Descapirotado, da. part. pas. de Descapirotar.

Descapirotar, v. a. Quitar á uno el capirote.

Descapirotarse, v. pron. Quitarse uno á sí mismo el capirote, ó despojarse de él mutuamente dos ó mas personas. || Ser descapirotado.

Descapuchado, da. part. pas. de Descapuchar.

Descapuchar, v. a. Quitar á alguno el capucho ó la capucha.

Descapucharse, v. pron. Quitar uno mismo ó mutuamente el capucho ó la capucha. || Ser descapuchado.

Descapullado, da. part. pas. de Descapullar.

Descapullar, v. a. Quitar á alguna cosa el capullo.

Descapullarse, v. pron. Perder alguna cosa el capullo ó ser descapullada.

Descaracterizado, da. part. pas. de Descaracterizar.

Descaracterizar, v. a. Quitar á alguno el carácter ó dignidad que lo distinguía. Destituirlo de los honores, empleos, atribuciones etc. que le daban algun carácter. || Alterar ó cambiar el carácter de alguna cosa.

Descaracterizarse, v. pron. Perder el carácter distintivo una persona ó cosa. || Fig. Adulterarse, corromperse, cambiarse etc. segun el sentido en que se hable. || Ser descaracterizado.

Descaradamente, adv. de mod. Con descaro ó desfachatez; con descarado atrevimiento, con desvergonzada osadía.

Descaradillo, illa. adj. dim. de *descarado.*

Descarado, da. adj. El que habla ú obra con desvergüenza, sin pudor ni

respeto humano. (Acad.) Tal como está la definicion, sería un sustantivo y no un adjetivo. Además, no todos los hombres descarados estan destituidos de pudor, aunque lo esten de todo respeto humano, y aun de los principios de la buena educacion: por ejemplo, un anciano entregado á la embriaguez, en un momento de calma reprende á un jóven porque bebe una copa de vino: Si este jóven le dice sin turbarse y con mas ó menos naturalidad; pero con intencion: «Pierda usted cuidado, que nunca me emborracharé: veo en usted los funestos efectos de la embriaguez, por cuya razon siempre huiré de un vicio tan vergonzoso.» Esta respuesta es propia de un descarado; pero no precisamente de un hombre sin pudor, en el sentido en que la Academia toma esta voz, de *honestidad*. Es respuesta de un hombre imprudentemente franco, y si cave, osadamente justo. Se da generalmente el epíteto de *descarado*, al que habla ú obra con osada desenvoltura, con descortesía, sin miramiento alguno á las personas á quienes se dirije ó que estan presentes. || Amigo de decir las verdades del barquero. || Desvergonzadamente franco, que no se avergüenza ni ruboriza en decir lo que siente, aunque no sea cosa buena, y esté mal visto al decirla. || Por est. Desvergonzado, mal educado, sin crianza. || part. pas. de Descararse.

Descaramiento, s. m. ant. V. Descaro.

Descararse, v. pron. Hablar ú obrar con descaro, con descortesía, sin el miramiento ó respeto debidos. || Hablar sin la máscara de la etiqueta, de la urbanidad, decir clara y lisamente lo que se siente, ó desea.

Descarcañalado, da. part. pas. de Descarcañalar.

Descarcañalar, v. a. Quitar ó arrollar el carcañal al calzado.

Descarcañalarse, v. pron. Serdescarcañalado. Puede usarse como recíproco.

Descarga, s. f. El acto de descargar; de quitar ó de aliviar la carga. || Mil. Disparo, por lo comun simultáneo de varias armas de fuego, ya como salva, ya atacando al enemigo etc. || Arq. Alijeramiento que se da á una pared para que no se desmorone. || Fig. y fam. Lluvia, multitud, muchedumbre, gran cantidad de cosas homogéneas, ó de una misma especie; v. g. *Lo saludáron con una descarga de piedras, de palos, de silbidos, de cachetes, de argumentos, de sablazos* etc. *Descarga de palos, de piedras, de silbidos* etc. suélen va tener una voz de igual significacion, como *paliza, apedreo, silba, cachetina* etc. || Tip. *Papel de descarga*: el que se pone en chisés ó formas que importa secar, á fin de que chupe ó embeba la humedad que tuviéren. || Geog. Manía, V. con 112 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de alamanca.

Descargadamente, adv. de mod. Con descargo.

Descargadero, s. m. El sitio ó paraje destinado para descargarse en él alguna cosa.

Descargado, da. part. pas. de Descargar. || Manej. Dícese del caballo que tiene delgado y derecho el cuello. || Blas. V. Mutilado.

Descargador, ra. s. El que descarga ó está destinado para descargar. || adj. Que descarga ó es propio para descargar.

Descargadura, s. f. La parte de huesos, que cuando se corta para vender, se separa de la carne mollar en beneficio del que la lleva. Llámase así con especialidad la porcion de hueso que se saca del lomo. (Acad.)

Descargamiento, s. m. ant. V. Descarga. || ant. V. Descargo.

Descargar, v. a. Quitar ó dejar la carga, aliviarla, alijerarla ó disminuirla: exonerar total ó parcialmente. || Quitar á la carne, y especialmente á la del lomo, la falda y parte del hueso. || Disparar las armas de fuego, hacer una ó mas descargas. || Estraer, retirar, sacar de cualquier arma de fuego la pólvora y municion con que estaba cargada. || Fig. Eximir, aliviar, libertar á uno de algun cargo ú obligacion etc.=V. Desahogar. || v. n. Desembocar los rios, entrar en el mar ó en un lago donde pierden su nombre ó terminan su curso. Es mas usado *desaguar*, como tambien mucho mas propio. || Mar. Bracear por sotavento un aparejo ó una vela ó velas que estan en facha, hasta que quéden al filo ó béban estas el viento por el derecho ó cara de popa.=Poner al medio ó en la direccion de la quilla la caña del timon que se tenía cerrada ó contra la amurada.=Arrimar un poco las escotas de las velas, para disminuir la superficie y el ángulo en que se presentan con el viento. = Arrivar por grados ó sucesivamente haciendo girar la proa del buque hacia sotavento.=V. Largar, en su segunda acepcion de marina. || Fras. fam. *Descargar la conciencia*: confesarse alguno de sus culpas. Decir ó hacer algo para acallar algun remordimiento, para cumplir con un deber, en descargo de obligacion contraida etc. || *Descargar el ánima de alguno*: satisfacer cumplidamente los encargos ú obligaciones que dejó consignadas al morir, como suprema y última voluntad.=*descargar el pecho, el corazon* etc.; hacer confianzas ó revelaciones de cosas mas ó menos graves, pero que oprimian al que se desahoga y las comunica, cual exonerándose de un peso mortificador. || *Descargar la cabeza, la vista* etc.; fluir, destilar ó dar salida á los humores de algun modo etc.

Descargarse, v. pron. Exonerarse de algun peso, deber ú obligacion. || Dimitir, renunciar, dejar el puesto, empleo ó cargo. || Declinar la responsabilidad propia, en cabeza ajena; eximirse de las obligaciones y atenciones del cargo, empleo ó ministerio, cometiendo á otro lo que debia ejecutar por sí el que nominalmente lo desempeña ó recibe. || V. Disculparse. || V. Desahogarse. || V. Desfogarse. || For. Dar salida á los cargos que se hácen á los reos y purgarse de ellos. (Acad.) || Dispararse casualmente alguna arma de fuego. || Ser descargado.

Descargo, s. m. La accion de descargar alguna cosa. (Acad.) Esta definicion es harto impropia, por lo equívoca y ambigua, por lo indebidamente genérica. Alguna cosa es, por ejemplo, un arma de fuego, y no se dice sin embargo, *el descargo* de un fusil; alguna cosa es un rio, y no se dice propiamente el *descargo* de un rio etc. Así, pues, nos incumbe definir concretando lo genérico de la anterior á casos dados ó específicos; por ejemplo: la accion y efecto de descargar, en las acepciones primera, quinta, sesta y en otras análogas á estas; como tambien: la accion y efecto de descargarse en las acepciones del pronominal equivalentes á las especificadas del activo. || La data ó salida que se da al cargo ó entrada; en negocios ó materia de cuentas. || Satisfaccion, respuesta, disculpa ó escusa del cargo que se hace á alguno etc. || Satisfaccion, cumplimiento de las obligaciones de justicia, desembarazo ó alivio de las que gravan la conciencia etc.

Descargue, s. m. Descarga de algun peso ó trasporte. (Acad.) || Mar. V. Descarga.=El pasaporte y licencia para descargar.

Descariñado, da. part. pas. de Descariñar y Descariñarse.

Descariñar, v. a. Estinguir, borrar, apagar ó hacer perder el cariño que se tenia á cosa ó persona.

Descariñarse, v. pron. Perder el cariño y aficion á alguna cosa ó persona. || Perderse mutuamente el cariño; desamarse, desquererse etc.

Descariño, s. m. Accion y efecto de descariñar ó descariñarse: el efecto mas bien. || Tibieza en la voluntad, ó despego en el cariño: especie de desafecto, variedad de desamor.

Descarnacion, s. f. Accion y efecto de descarnar. || Patol. Estado de una parte cualquiera del cuerpo, que se halla privada de las cubiertas naturales.

Descarnado, da. adj. fig. Seco, magro, enjuto, falto de carnes etc. || Esqueletado, cadavérico etc. || part. pas. de Descarnar.

Descarnador, ra. adj. Que descarna. || s. m. Útil ó instrumento de acero, bastante largo, con una punta al uno de sus estremos vuelta y aguda, y una especie de lancilla al otro, que sirve para despegar la cuela de la muela ó diente en cuestion para ser estraido, sacado, desarraigado.

Descarnadura, s. f. Accion y efecto de descarnar.

Descarnamiento, s. m. V. Descarnadura.

Descarnar, v. a. Segregar, separar, apartar, quitar, desunir ó despegar la carne adherida al hueso, ó en que radica como implantado. || Consumir ó hacer perder las carnes. || V. Esqueletar. || Fig. Quitar parte de alguna cosa ó desmoronarla.=Apartar ó desviar á alguno de las cosas terrenas. (Acad.) Desconocemos semejante acepcion, al menos en el lenguaje de los cultos hablistas.

Descarnarse, v. pron. Ir quedándose sin carnes, perderlas, consumirse, esqueletarse. || Ser descarnado. Aunque la Acad. no cita verbo recíproco ni pronominal, pone en el activo la frase siguiente: «*Descarnarse por alguno*: fras. fig. Gastar ó consumir alguno el dinero ó la hacienda en beneficio de otro.»

Descaro, s. m. El acto y efecto de descararse. || Descoco, desfachatez, desvergüenza, atrevimiento, insolencia, audacia, osadía, falta de respeto, de consideracion, de miramiento etc. segun los varios casos de aplicacion en que juegue ó figure la voz. V. Descararse, que los indica oportunamente.

Descarriado, da. part. pas. de Descarriar ó Descarriarse.

Descarriador, ra. s. y adj. Que descarría.

Descarriamiento, V. Descarrío.

Descarriante, part. a. de Descarriar. Que descarría.

Descarriar, v. a. Desviar, alejar, separar, apartar á alguno de un carril dado, echarlo fuera de él, descaminarlo etc. || Apartar del rebaño algun número de reses. || Fig. Separar del buen sendero; engañar, alucinar, estraviar etc. Úsase especialmente en sentido místico, en la fraseología de los oradores sagrados; por ejemplo: *descarriar las ovejas del rebaño de Jesucristo*; *descarriar las almas del único sendero salvador, trazado por nuestra madre la Iglesia* etc.

Descarriarse, v. pron. Estraviarse, desviarse del verdadero carril, de la precisa ruta. || Separarse, apartarse ó perderse alguna persona, de las demás con quienes iba en compañía, ó de las que la cuidában, protegian, servían, custodiában etc. segun el caso. || Fig. Estraviarse moralmente, apartarse de la razon ó de lo justo.=Desviarse, aberrar, incurrir en mentales desaciertos.=Malvarse, corromperse, echarse á perder, pecar. || Ser puesto, impulsado ó conducido fuera del verdadero carril.

Descarrillado, da. part. pas. de Descarrillar.

Descarrilladura, s. f. ant. El acto de desquijarar á alguno. (Acad.)

Descarrillamiento, s. m. Accion y efecto de descarrillar.

Descarrillar, v. a. Quitar ó desbaratar los carrillos. (Acad.) Suponemos que se use solamente en sentido metafórico y de vulgarísima diccion, por mas que no lo advierta ó especifique el venerable cuerpo, al definir.

Descarrillado, da. part. pas. de Descarrilar ó Descarrilarse.

Descarrilamiento, s. m. Accion y efecto de descarrilar ó descarrilarse.

Descarrilar, V. Descarriar.

Descarrillarse, V. Descarriarse. La Adad. no admite tales vervos.

Descarrillado, da. pars. de Descarrillarse.

Descarrillarse, v. pron. vulg. Perder carrillos, quedarse sin moflete de puro consumido, estenuado ó flaco. || Fig. vulg. Estropearse mutuamente los carrillos á bofetones, ó de otro modo que afecte las mejillas etc. || Ser descarrillado.

Descarrio, s. m. Accion y efecto de descarriar ó descarriarse. || V. Estravío. || V. Perdicion. || por est. fig. Desvarío, aberracion mental etc.

Descartado, da. part. pas. de Descartar y Descartarse.

Descartador, ra. s. El que descarta. || adj. Que descarta.

Descartamiento, V. Descarte.

Descartanto, part. a. de Descartar. Que descarta.

Descartar, v. a. Fig. Separar ó apartar de sí alguna cosa; desechar algun objeto, especialmente tomándolo de entre varios con particular empeño; sacar de entre muchos; escoger para espulsar etc. || V. Despejar.

Descartarse, v. pron. Ir soltando ó alargando las cartas que se juzgan inútiles, supérfluas ó perjudiciales para el juego que se trata de hacer, segun la clase de este y sus circunstancias convencionales.=Volver al descarte, esto es, á la parte de la baraja que queda sin repartir, aquellos naipes que se consideran inútiles para la mano que se va á jugar, tomando en su lugar otros tantos como se déjan. || Fig. Evadirse de un compromiso, echar el cuerpo fuera, evitar ó esquivar participacion en cosa que no se estima conveniente; escusarse de hacer ó decir algo etc.

Descarte, s. m. Accion y efecto de descartar ó descartarse. || El conjunto de naipes que se deséchan en ciertos juegos, ó de cartas sobrantes que quédan sin repartir, para ulteriores jugadas. || Fig. Evasiva, escusa, pretesto, escape, salida, efugio ó subterfugio etc.

Descartes, *(Renato)* Biog. Célebre filósofo y matemático francés. Nació en la Haya, en Turena, en 1596, y murió en 1650. Fué el fundador de la escuela filosófica, llamada *cartesiana*, basada sobre el exámen de la reflexion.

Descasado, da. part. part. de Descasar y Descasarse.

Descasamiento, s. m. Accion y efecto de descasar ó descasarse. || Fort. La declaracion de nulidad de algun casamiento ó matrimonio. || ant. Divorcio ó repudio.

Descasar, v. a. Separar, apartar, desunirá los que, no estando legítimamente casados, viven y cohabitan como tales, de buena ó mala fé. || Anular, disolver, dar ó declarar solemnemente por nulo, no válido ó ilegítimo, algun casamiento, cualquier matrimonio. || Fig. Descomponer, trastornar, cambiar ó alterar de algun modo la disposicion de dos cosas que casában perfectamente; turbar el órden ó la armonía que resulta á la vista de cierta colocacion simétrica de los objetos; hacer que no continúen en la precisa y justa correspondencia, en sus correlativas situaciones etc. || ant. V. Divorciar.

Descasarse, s. m. Separarse los que vivían como casados, de buena ó mala fé, mediante anulacion ó previa nulidad declarada de matrimonio. || V. Divorciarse y Repudiar. || Fig. Descomponerse el órden, la colocacion ó disposicion de los objetos que casában vistosamente entre sí etc.

Descascado, da. part. pas. de Descascar.

Descascador, ra. s. y adj. Que descasca.

Descascadura, s. f. Accion y efecto de descascar.

Descascamiento, s. m. V. Descascadura.

Descascar, v. a. Separar, remover,

quitar la cáscara ó corteza. || Quitar el casco ó pezuña.

Descascarse, v. pron. Caerse la cáscara ó corteza. || Cascarse, quebrarse, romperse ó hacerse cascos una cosa. || Fig. Hablar mucho y sin comedimiento, algunas veces murmurando, y otras echando fanfarronadas. (Acad.) Procuraremos no *descascarnos* académicamente, es decir, en el sentido metafórico que da á esta palabra, aunque *se descasque* contra nosotros alguna descomedida crítica, alguna violenta filípica. || Quedarse sin casco, perderlo, deteriorárselo etc.: hablando de animales que lo tienen.

Descascarado, da. adj. Falto ó desprovisto de cáscara, debiendo tenerla. || part. pas. de Descascarar.

Descascarar, v. a. Quitar la cáscara, romperla ó quebrarla, estrellarla ó hacerla menudos trozos etc. || V. Descortezar. || V. Descascar, en su primera acepcion. || Fig. Tocar someramente ó muy por encima algun asunto etc.

Descascararse, v. pron. Caerse ó romperse la cáscara de alguna cosa. La Acad. lo cita como recíproco y dándole una sola acepcion metafórica, que es la siguiente. «Fig. Levantarse y caerse la última superficie ó cáscara de algunas cosas.» || Ser descascarado.

Descascarillado, da. part. pas. de Descascarillar.

Descascarillar, v. a. Quitar la cascarilla.

Descascarillarse, v. pron. Caerse ó soltarse la cascarilla de alguna cosa. || Ser descascarillado.

Descaspado, da. part. pas. de Descaspar.

Descaspar, v. a. Quitar, sacar ó limpiar la caspa. || Art. Quitar con una estira, á la piel ya curtida con zumaque, las partículas y carnaza que quedaba.

Descansparse, v. pron. Limpiarse ó quitarse mutuamente la caspa. || Caerse la caspa; quedarse sin caspa. || Ser descaspado.

Descasque, s. m. Accion y efecto de descascar ó descascarse. || La accion de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornoques.

Descastadamente, adv. de mod. Ingratamente; sin cariño; de una manera descastada.

Descastado, da. adj. Ingrato, desafecto, desleal etc. Aplícase mas comunmente á las personas que demuéstran poco cariño á sus parientes ó familias, á sus amigos, maestros y bien hechores á quienes de justicia dében gratitud y reconocimiento. Sustantívase á ménudo en ambas terminaciones, por alguna de esas personas que págan con desamor, desvío ó despego las atenciones inmerecidamente recibidas. || por est. fam. V. Desnaturalizado. || part. pas. de Descastar.

Descastamiento, s. m. Accion y efecto de descastar. ||. Estincion de casta irregular. || Ingratitud, desvío, *desamor*, *desafecto*. || V. Desnaturalizacion.

Descastar, v. a. Acabar con una casta, como la de los chinches, y hormigas etc. (Acad.) || v. a. V. Desnaturalizar, con permiso del venerable cuerpo, que nada apunta de esta acepcion fam.

Descatarse, v. pron. fig. Pervertirse hasta el núcleo ó fondo del corazon, tornarse ingrato, descastado, malévolo. V. Desnaturalizarse. || Ser descastado.

Descaudalado, da. adj. que se aplica al que ha perdido el caudal. (Acad.) || Que no tiene caudal; pobre, falto de bienes ó riquezas etc. Es mas propio y espresivo *descacaudalado*. || part. pas. de Descaudalar.

Descaudalar, v. a. Quitar el caudal, despojar de la riqueza, arrebatarla, empobrecer á alguno etc.

Descaudalarse, v. pron. Perder el caudal ó una parte considerable de él. || Ser descaudalado.

Descaudilladamente, adv. de mod. ant. Sin concierto ni órden, por falta de caudillo. (Acad.)

Descaudillado, da. part. pas. de Descaudillar.

Descaudillar, v. n. ant. No guardar órden ni concierto por falta de caudillo, desordenarse por esta causa. (Acad.) || Quitar el caudillo á una division, cuerpo, partida etc.

Descebado, da. part. pas. de Descebar.

Descebamiento, V. Descebo.

Descebar, v. a. Quitar el cebo á las armas de fuego. || Dejar de cebar á los animales.

Descebarse, v. pron. Caerse el cebo de alguna arma de fuego. || Ser privado del cebo, ser descebado.

Descebo, s. m. El acto de descebar. || La falta de cebo.

Descegar, v. a. fig. Desengañar, hacer abrir los ojos. || v. n. fig. Desengañarse, abrir los ojos á la luz etc.

Descegarse, v. pron. Dejar de cegarse sobre algo, ó por algo. || Ser desengañado, ser vuelto á la luz.

Descendencia, s. f. Prole, progenie, posteridad, familia; propagacion, sucesion, serie, línea continuada y derivada de una persona, que es como el principio comun de todos los que descienden de ella, como el tronco de donde pártan ó arráncan las numerosas ramas, á su vez subdivididas en reproductoras ramificaciones. || por est. fam. V. Ascendencia ó Linaje.

Descendente, part. a. de Descender. Que desciende ó baja. || Arit. *Progresion descendente*: progresion cuyos términos van disminuyendo, por oposicion á la progresion ascendente, en la que los términos van aumentando. || Astron. *Nudo descendente*; el punto en que un planeta corta á la elíptica.

Descendiente, part. a. de Descender. Que desciende ó se deriva de. Usase como sustantivo, especialmente en plural, por lo mismo que *hijos sucesores*, *herederos consanguíneos ó forzosos* etc. || s. f. ant. Bajada, caída ó vertiente; segun la Acad.

Descender, v. n. Bajar, venir ó pasar de un lugar elevado á otro lugar que no lo está, de lo alto á lo bajo, de lo superior á lo inferior etc. || Caer, manar, fluir, deslizarse, correr alguna cosa líquida; brotar, saltar, salir bajando. || Derivarse, originarse, venir, proceder por natural propagacion de un mismo principio, tronco, persona individualidad comun, que es la cabeza y como la raiz de alguna familia. || Salir, nacer, derivarse, seguirse, proceder una cosa de otra. La Acad. añade una acepcion como activo, á saber: «v. a. Bajar alguna cosa de un lugar alto á otro bajo.» Pero á quien se le ocurrirá decir, propiamente hablando, *desciéndeme eso*, por. bájame eso; *desciéndeme de aquí*, por, bájame de aquí etc., si se esceptua á los señores académicos cuyo escelente gusto está probado en infinitas locuciones análogas? Antiguamente sí, se usó como activo y neutro; pero hoy solo se usa como neutro. || Fras. fig. *Descender á pormenores, á detalles* etc. Ocuparse de minuciosidades, informarse circunstanciadamente de alguna cosa etc. Referir, relatar ó narrar algun suceso, con todos sus pelos y señales, sin omitir la menor especie concerniente á él.=*Descender de su rango, de su categoría, de su posicion social* etc. Rebajarse mas ó menos alguna persona, deprimirse algo su importancia, menoscabarse su valía ó prestigio etc. Familiarizarse con sus inferiores, alternar con los que no son sus iguales, mezclarse con sugetos comparativamente insignificantes; sobre todo en momentos dados con ocasion de algun acontecimiento estraordinario; por generosidad, llaneza, cálculo ú otro motivo influyente.

Descendida, s. f. ant. V. Bajada y Descenso. || ant. Espedicion marítima con desembarco. (Acad.)

Descendimiento, s. m. Accion y efecto de descender ó bajar. Esta es la única palabra correspondiente á la acepcion de *descender* como verbo activo, jamás usado en la conversacion familiar, ni mucho menos en el lenguaje de los hablistas modelos. Hace sí referencia, por antonomasia, al célebre acto de bajar el sagrado cuerpo de nuestro Redentor, pendiente de la cruz teñida con su preciosa é inapreciable sangre; ceremonia que se practicó realmente una vez, y se practica desde entonces cada año en representacion y memoria de tan piadoso hecho, el viernes de semana santa por la tarde, en muchísimas iglesias, y tambien al descubierto con numerosa concurrencia de fieles. En este sentido únicamente aceptamos la definicion académica, que es como sigue. || «El acto de descender alguno ó de bajarle.» || V. Descenso y Bajada. || ant. Fluxion ó destilacion que cae de la cabeza al pecho ú otras partes. (Acad.) Tambien se nos hace algo dura de digerir tan insólita acepcion, que remitimos á *Descenso* V. esta voz en su acepcion genérica.

Descension, s. f. ant. V. Descenso. || ant. V. Descendencia. || Astron. *Descension recta de un astro*; arco del ecuador comprendido entre el punto del equinocio de primavera y el círculo de declinacion que pasa por este astro.=*Descension oblícua*; arco del ecuador comprendido entre el punto del equinocio de primavera, desde donde se cuéntan los grados del ecuador, y el punto del ecuador que se pone al mismo tiempo que el astro.

Descensional, adj. Concerniente ó relativo á la descension de los astros.

Descenso, s. m. Accion y efecto de descender ó venir de arriba, de parte mas elevada que aquella adonde se va. || Cuesta, pendiente, declive, sitio por donde se desciende. V. Bajada. || Fig. Caida de alguna dignidad, de algun encumbrado puesto etc. á otro estado ó situacion muy inferior. V. Caida. || Patol. *de la matriz*; V. Prodidencia de la matriz.

Descentralismo, s. m. Polít. Sistema de la descentralizacion, ú opuesto á la centralizacion.

Descentralista, s. Polít. Partidario del descentralismo.

Descentralizable, adj. Polít. Que se puede ó se debe descentralizar, que es susceptible de descentralizacion.

Descentralizacion, s. f. Accion y efecto de descentralizar. || Todo lo contrario de *centralizacion*. V. esta palabra.

Descentralizadamente, adv. de mod. Con ó por descentralizacion.

Descentralizado, da. part. pas. de Descentralizar.

Descentralizador, ra. adj. Que descentraliza. || s. V. Descentralista.

Descentralizamiento, s. m. V. Descentralizacion.

Descentralizante, part. a. de Descentralizar. Que descentraliza. Usase como s. y adj. ó, mejor dicho, se puede usar en ambos casos.

Descentralizar, v. a. Polít. Destruir la centralizacion, oponerse á ella, impedir la acumulacion ó reunion en una sola mano de todos los poderes, facultades y atribuciones públicas; el manejo é inversion arbitraria de todos los fondos ó caudales; la reconcentracion en un solo individuo de toda la autoridad política, administrativa, financiera, gubernamental etc. lo cual equivale á combatir el absolutismo disfrazado con la máscara del órden, de la regularidad y unidad de accion gubernativa; y equivale igualmente á propagar el espíritu de federacion de intereses locales, equitativamente atendidos y justipreciados. || Descentralizar el poder.

Descentralizarse, v. pron. Ser puesto en estado de descentralizacion, ser descentralizado.

Descenido, da. part. pas. de Descenir.

Descenidura, s. f. Accion y efecto de descenir.

Descenimiento, s. m. V. Descenidura.

Descenir, v. a. Desatar, aflojar, soltar, quitar el ceñidor, la faja ú otra cosa que se trae al rededor del cuerpo; como si dijéramos un cilicio etc. || Dejar de ceñir.

Descenirse, v. pron. Desatarse ó quitarse lo que ciñe. || No continuar ciñendo ó llevando ceñida una cosa, renunciarla, deponerla, dejarla etc. Así en aquellos versos á José Bonaparte:

Desciñe tu corona, rey intruso.

|| Ser desceñido.

Descepado, da. part. pas. de Descepar.

Descepar, v. a. Desarraigar, desenterrar, arrancar de raiz los árboles ó plantas que tienen cepa. || Mar. Quitar los cepos á las anclas y anclotes.

Desceparse, v. pron. Ser arrancado de raiz lo que tiene cepa; ser descepado.

Descercado, da. adj. Dícese del sitio ó localidad abierta, que ni está ni ha sido cercada. || s. m. El lugar abierto, que ni está ni ha sido cercado.

Descercador, ra. adj. Que descerca. || s. m. El que obliga y esfuerza al enemigo á levantar el sitio ó cerco de alguna plaza ó fortaleza. (Acad.)

Descercar, v. a. Tirar, derribar, arruinar, echar al suelo las murallas ó tapia de alguna poblacion, la cerca de alguna viña, huerta ó heredad etc. || ant. Levantar ó hacer levantar voluntaria ó forzosamente, el sitio ó cerco puesto á alguna plaza, fortaleza ó cosa semejante.

Descercarse, v. pron. Quedar sin cerca alguna localidad ó cosa antes cercada; arruinarse la muralla ó tapia que la circuia. || Ser descercado.

Descerco, s. m. Accion y efecto de descercar. || Levantamiento, abandono ó cesacion de cerco: el acto de descercar ó hacer levantar el sitio de alguna plaza, de algun punto fortificado etc.

Descerebrado, da. part. pas. de Descerebrar.

Descerebramiento, s. m. Accion y efecto de descerebrar ó descerebrarse.

Descerebrar, v. a. ant. Romper, quebrantar, magullar, fracturar el cerebro. Dícese en *sentido vulg. fig.* y de amenaza.

Descerebrarse, v. pron. ant. Romperse el cerebro. || Ser descerebrado.

Descerrajado, da. adj. Que se aplica á la persona de perversa vida y de una conciencia abierta ó dispuesta á todo lo malo. (Acad.) Bien puede ser que se diga ó se aplique, como tantas otras calificaciones estúpidamente aplicadas. || part. pas. de Descerrajar.

Descerrajador, ra. s. y adj. Que descerraja.

Descerrajadura, s. f. Accion y efecto de descerrajar.

Descerrajamiento, s. m. V. Descerrajadura.

Descerrajar, v. a. Arrancar la cerradura de alguna puerta, de algun baul, cofre, escritorio, cajon etc. || Disparar á quema ropa, á boca de jarro, cualquier arma de fuego contra alguno; disparar aunque no sea á quema ropa; si bien aquella es su acepcion mas comun.

Descerrajarse, v. pron. Arrancarse una cerradura, por caida del mueble, ó por otra causa trastornadora. || Dispararse mutuamente tiros con arma de fuego. || Ser descerrajado.

Descerrumado, da. part. pas. de Descerrumarse.

Descerrumarse, v. pron. Vet. Relajarse los músculos de la bestia, de lo cual, y andando el tiempo, procede el que se manque.

Descervigado, da. part. pas. de Descervigar.

Descervigamiento, s. m. Accion y efecto de descervigar. || Torcedura de la cerviz.

Descervigar, v. a. ant. Torcer ó

encorvar la cerviz.

Descervigarse, v. pron. ant. Torcerse la cerviz. || Ser descervigado.

Descetrado, da. part. pas. de Descetrar.

Descetrar, v. a. ant. Quitar, usurpar, arrebatar el cetro á un soberano, despojarle de su investidura etc. V. DESTRONAR.

Descetrarse, v. pron. ant. Deponer, renunciar ó abdicar el cetro. || Ser descetrado ó destronado.

Descifrable, adj. Que puede ser descifrado. || Inteligible.

Descifrado, da. part. pas. de Descifrar.

Descifrador, ra. s. El que descifra. || adj. Que descifra.

Descifradura, s. f. vulg. V. DESCIFRAMIENTO.

Desciframiento, s. m. Accion y efecto de descifrar.

Descifrar, v. a. Esplicar, aclarar, declarar, esponer, manifestar, comunicar, revelar ó descubrir lo que está puesto ó escrito en cifra, sirviéndose para ello de la oportuna clave, ó bien sin el auxilio de ésta, por medio de conjeturas y reglas que observan los que estan al corriente de esta habilidad, poseyéndola como maestros de tan difícil arte. || Interpretar lo oscuro, ambiguo, equívoco; esplanar ó comentar lo intraducible por enigmático, complicado, intrincado, confuso, de muy difícil inteligencia etc. || por est. Adivinar.

Descifrarse, v. pron. Ser puesto en claro lo que estaba en cifra; ser interpretado lo ininteligible etc. || Esplicarse mutuamente los signos enigmáticos, los caracteres en cifra, los geroglíficos alegóricos de significacion latente y complicada. || Ser descifrado.

Descifre, V. DESCIFRAMIENTO.

Descimbrado, da. part. pas. de Descimbrar.

Descimbramiento, s. m. Accion y efecto de descimbrar.

Descimbrar, v. a. Arq. Quitar la cimbra despues de fabricado un arco.

Descimbrarse, v. pron. Arq. Ser descimbrado.

Descimentacion, s. f. Accion y efecto de descimentar.

Descimentado, da. part. pas. de Descimentar.

Descimentador, ra. adj. Que descimenta.

Descimentar, v. a. ant. Derruir, destruir, derribar, arruinar, deshacer, demoler un edificio, una obra ó fábrica por su base, desde sus cimientos ó fundamentos primitivos. || Dejar ó cesar de cimentar.

Descimentarse, v. pron. ant. Desmoronarse ó arruinarse un edificio por sus cimientos. || Ser descimentado.

Descinchado, da. part. pas. de Descinchar.

Descinchamiento, s. m. Accion y efecto de descinchar.

Descinchar, v. a. Quitar, aflojar ó soltar las cinchas á la caballería aparejada de algun modo.

Descincharse, v. pron. Ser descinchada alguna caballería.

Descingir, ant. V. DESCEÑIR.

Descingirse, ant. V. DESCEÑIRSE.

Descinjir, V. DESCINGIR.

Descinjirse, V. DESCINGIRSE.

Descinto, ta. part. pas. irr. é inus. de Descingir y Descingirse.

Descivilizable, adj. Susceptible de embrutecerse, de perder la civilizacion, que puede ser descivilizado.

Descivilizacion, s. f. Accion y efecto de descivilizar ó descivilizarse. || Embrutecimiento, vuelta ó retrogresion al estado de barbarie, falta ó pérdida de la civilizacion etc. || V. INCIVILIZACION.

Descivilizadamente, adv. de mod. Con descivilizacion, de una manera descivilizada. || V. INCIVILMENTE.

Descivilizador, ra. s. El que descivíliza. || adj. Que descivíliza. || V. INCIVILIZADOR.

Descivilizamiento, s. m. V. DESCIVILIZACION.

Descivilizante, part. a. de Descivilizar. Que descivíliza.

Descivilizar, v. a. Embrutecer, destruir la civilizacion, hacer retrogradar al estado de barbarie etc. || Dejar de civilizar, cesar en el ejercicio, en el movimiento, en el progreso de la civilizacion. Mas como el detenerse en este camino es volver atrás (como sucede en el de la libertad ó progreso de las ideas humanitariamente políticas) de ahí se sigue que el dejar de civilizar equivale á INCIVILIZAR y sus consecuencias. V. INCIVILIZAR.

Descivilizarse, v. pron. Embrutecerse, tornarse incivil. || No continuar civilizándose, no adelantar un paso en el camino de la civilizacion. V. INCIVILIZARSE. || Ser descivilizado.

Desclavado, da. part. pas. de Desclavar.

Desclavador, ra. adj. Que desclava. || s. m. Art. Útil ó instrumento de acero que usan los carpinteros y cerrajeros, para desclavar con su auxilio. Es un ástil como de medio pié de largo, redondo, y plano por el corte ó estremo.

Desclavadura, s. f. V. DESCLAVAMIENTO.

Desclavamiento, s. m. Accion y efecto de desclavar.

Desclavar, v. a. Arrancar, sacar, estraer, desarraigar, desprender, quitar los clavos fijados ó adheridos. || Separar, quitar, desprender ó desunir alguna cosa del clavo ó clavos con que está asegurada; en cuya acepcion es mucho mas usado *desclavar*.

Desclavarse, v. pron. Desprenderse algun clavo, ó alguna cosa asegurada con clavos que no estan bastante firmes ó internados. || Fig. Desengastarse las piedras preciosas, finamente elaboradas, de la guarnicion de metal mas ó menos rica y artística, en que radican como implantadas ó clavadas. || Ser desclavado.

Desclavo, ant. V. DESENCLAVO. || V. DESCLAVAMIENTO.

Desclavijado, da. part. pas. de Desclavijar.

Desclavijar, v. a. Art. Quitar, sacar ó separar las clavijas. V. DESENCLAVIJAR.

Desclavijarse, V. DESENCLAVIJARSE.

Descoagulable, adj. Susceptible de descoagulacion, que puede ser descoagulado, capaz de descoagularse.

Descoagulacion, s. f. Accion y efecto de descoagular ó descoagularse. || Liquidificacion de un sólido, cesacion de coagulacion.

Descoagulado, da. part. pas. de Descoagular y Descoagularse.

Descoagulador, ra. adj. Que descoagula.

Descoagulamiento, s. m. V. DESCOAGULACION.

Descoagulante, part. a. de Descoagular. Que descoagula.

Descoagular, v. a. Liquidar, liquidificar, resolver, hacer tornar á su primitivo y natural estado de insólida blandura lo que está cuajado ó coagulado.

Descoagularse, v. pron. Descomponerse ó resolverse un sólido de anormal naturaleza, de ficticia procedencia, tornando á su primitivo y natural estado de líquido facilísimamente penetrable. || Ser descoagulado.

Descoágulo, s. m. Med. Accion y efecto de descoagularse la sangre.= Resolucion, precipitacion, liquidificacion de coágulo.

Descobijado, da. part. pas. de Descobijar.

Descobijar, v. a. Quitar ó separar el escobajo de la uva.

Descobijarse, v. pron. Ser descobijado.

Descobertura, s. f. ant. Accion y efecto de descubrir ó destapar.

Descobijadamente, adv. de mod. ant. Sin cobijamiento, sin abrigo, de una manera descobijada.

Descobijado, da. part. pas. de Descobijar.

Descobijador, ra. s. y adj. Que descobija.

Descobijamiento, s. m. Accion y efecto de descobijar.

Descobijar, v. a. Desabrigar á alguno quitándole la ropa: desarropar. || No cobijar, no abrigar, no amparar, no acojer, no asilar, no albergar; abandonar, desamparar.

Descobijarse, v. pron. Desabrigarse. || No cobijarse. || Ser descobijado.

Descocadamente, adv. de mod. Con descoco; de una manera descocada.

Descocado, da. adj. Que obra con descoco, que se produce ó se conduce con demasiada libertad, con escesivo desembarazo, descaro ó desfachatez. || Desvergonzado, audaz, osado, impudente, que se insolenta, que falta al respeto etc. || part. pas. de Descocar.

Descocar, v. a. Quitar á los árboles, ó las plantas ó vejetales los cocos ó insectos que paulatinamente los perjudican, dañan, menoscaban y destrúyen; limpiarlos, libertarlos, preservarlos ó purgarlos de semejante plaga, de tan dañinos huéspedes.

Descocarse, v. pron. Descararse, atreverse, conducirse con demasiada libertad, manifestar un desembarazo chocante y casi ofensivo por lo cargantemente exagerado. || Insolentarse, desvergonzarse; escederse en palabras ú obras, de una manera fea, irreprensible vituperable. || Ser descocado, hablando de los árboles etc.

Descocedura, s. f. ant. El efecto de descocer y digerir la comida. (Acad.)

Descocer, v. a. ant. Digerir la comida. (Acad.) || V. RECRUDECER, lo cocido.

Descocerse, v. pron. V. RECRUDECERSE, lo cocido. || Ser descocido.

Descocimiento, s. m. Accion y efecto de descocer ó descocerse. || Falta de coccion, recrudecimiento por cesacion de esta.

Descoco, s. m. V. DESCARO. || Falta de modestia, de esa timidez bella y sencilla, compañera inseparable del pudor; demasiada libertad, escesivo desembarazo en palabras y acciones.

Descocho, cha. adj. ant. Muy cocido. (Acad.)

Descodado, da. part. pas. de Descodar.

Descodar, v. a. prov. de Ar. Desapuntar ó cortar, deshilvanar las piezas de paño.

Descoger, v. a. Desplegar, estender, desenrollar, soltar, desenvolver etc. lo que está plegado, envuelto, arrollado ó recogido. V. DESENCOGER. || ant. V. ESCOGER ó ELEGIR.

Descogerse, V. DESENCOGERSE. || Ser descogido.

Descogido, da. part. pas. de Descoger.

Descogimiento, s. m. Accion y efecto de descoger.

Descogollado, da. part. pas. de Descogollar. || adj. Falto ó desprovisto de cogollo.

Descogollamiento, s. m. V. DESCOGOLLO.

Descogollar, v. a. Quitar los cogollos ó renuevos inútiles que arrójan los árboles, y cuya superfluidad perjudica á su savia.

Descogollarse, v. pron. Ser descogollado.

Descogollo, s. m. Accion y efecto de descogollar.

Descogotado, da. part. pas. de Descogotar. || adj. que, segun la Acad. se aplica al que lleva pelado y descubierto el cogote.

Descogotar, v. a. ant. V. ACOGOTAR. || Fig. vulg. Romper el cogote: en fras. de amenaza, como *desnucar á alguno*, y otras muchas análogas. || Mont. Quitar ó cortar de raiz las astas al venado.

Descogotarse, v. pron. ant. V. ACOGOTARSE. || Ser descogotado.

Descólto, s. m. Cesacion de cóito: separacion de los dos sexos que estaban unidos por el acto de la generacion. Es término de historia natural y de economía rural.

Descojer, V. DESCOGER.

Descojerse, V. DESCOGERSE.

Descojido, da. part. pas. de Descojer.

Descojimiento, s. m. V. DESCOGIMIENTO.

Descolado, da. part. pas. de Descolar.

Descolar, v. a. Quitar, cercenar ó cortar la cola á algun animal. || Quitar á la pieza de paño la punta ó el estremo opuesto á aquel en que está el sello, ó la marca del fabricante ó de la fábrica. || V. DESENCOLAR.

Descolarse, v. pron. Quedarse sin cola algun animal, por cualquier evento ó causa. || Ser descolado. || V. DESENCOLARSE.

Descolchado, da. part. pas. de Descolchar.

Descolchar, v. a. Mar. Deshacer el torcido de cualquier cabo.

Descolcharse, v. pron. Mar. Ser descolchado.

Descolgado, da. part. pas. de Descolgar y Descolgarse.

Descolgador, ra. adj. Que descuelga. || s. m. Instrumento ó cosa que sirve para descolgar.

Descolgar, v. a. Bajar, soltar ó desprender lo que está colgado. || Bajar ó dejar caer poco á poco algun objeto pendiente de cuerda, cadena ó cinta, de hilo ó cordon etc. || Quitar, retirar, recoger las colgaduras y otros adornos análogos con que se había engalanado ó embellecido algun local para funcion solemne; como estancia, casa, iglesia ó templo etc. colgados, esto es, llenos de colgaduras mas ó menos ricas y vistosas. || Mar. V. LARGAR, en su segunda acepcion de marina.

Descolgarse, v. pron. Dejarse caer, deslizarse ó echarse de alto abajo, escurriéndose por una cuerda ú otra cosa análoga. || Fig. Ir bajando de algun sitio alto y pendiente alguna persona ó cosa; y así se dice: las tropas, los ganados se *descuélgan* de las montañas. (Acad.) || Fig. y Fam. Aparecerse de pronto una persona donde no era esperada, ó donde se sospechaba que vendría; presentarse un sugeto esperado ó no. = Salir alguno con cualquiera proposicion estraña; venir contando una especiota; anunciarse con algo que llama la atencion etc. segun el caso.= Llegar tarde ó inoportunamente; como se ve en la fras. *A qué ora, en qué ocasion se descuelga don Fulano* etc. || por est. Desprenderse, despegarse, desunirse algun objeto adherido á otro. || Ser descolgado.

Descoligado, da. adj. ant. Díjose del que abandona la liga ó se aparta de la coalicion ó confederacion. Sustantivóse en la terminacion masculina.

Descolmado, da. part. pas. de Descolmar.

Descolmador, ra. adj. Que descolma. || s. m. V. RASERO.

Descolmadura, s. f. V. DESCOLMO.

Descolmar, v. a. Quitar el colmo á la medida pasándole el rasero. || Fig. Privar del colmo de un goce, de una esperanza de cualquier cosa.=V. DISMINUIR.

Descolmarse, v. pron. Ser descolmado.

Descolmillado, da. part. pas. de Descolmillar.

Descolmillador, ra. adj. Que descolmilla.

Descolmillar, v. a. Quitar, arrancar, romper, quebrar ó quebrantar los colmillos.

Descolmillarse, v. pron. Arrancarse ó romperse los colmillos, quedarse de algun modo sin ellos, perderlos etc. || Ser descolmillado.

Descolmo, s. m. Accion y efecto de descolmar. || Privacion ó pérdida de colmo.

Descoloracion, s. f. Cesacion, privacion ó pérdida de color. V. DESCOLORAMIENTO.

Descolorado, da. adj. Falto, desprovisto ó escaso de color; que lo tiene remiso, débil ó no tiene ninguno. || part. pas. de Descolorar.

Descolorador, ra. adj. Que descolora.

Descoloramiento, s. m. Accion y efecto de descolorar ó descolorarse. || ant. El acto de ponerse alguna cosa pálida y macilenta, ó de perder la viveza de su color. (Acad.) V. EMPALIDECIMIENTO.

Descolorante, part. a. de Descolorar. Que descolora.

Descolorar, v. a. Quitar, bajar ó amortiguar y disminuir el color: apagar su mayor viveza, su mas claro brillo etc. || V. DESTEÑIR.

Descolorarse, v. pron. Perder el color, bajar de color, quebrarse ó amortiguarse la viveza del colorido etc. || V. EMPALIDECER. || V. DESTEÑIRSE. || Ser descolorado.

Descolorido, da. adj. De color bajo, débil, remiso, pálido, quebrado, sin espresion, sin brillo, sin viveza. || Falto, privado, ó desprovisto de color: incoloro. || part. pas. de Descolorir.

Descolorimiento, s. m. Accion y efecto de descolorir ó descolorirse. || Descoloracion, descoloramiento, falta, ausencia ó pérdida del color. || Desteñimiento. || ant. Empalidecimiento; palidez.

Descolorir, V. DESCOLORAR.

Descolorirse, V. DESCOLORARSE.

Descolladamente, adv. de mod. Con desembarazo, con superioridad, con altanería. (Acad.)

Descolladamiento, V. DESCUELLO.

Descollante, part. a. de Descollar. Que descuella. Usase como adjetivo.

Descollar, v. n. Aventajar, superar, esceder: sobresalir entre otros por mas alto ó elevado etc.

Descollarse, v. pron. fig. Aventajarse á otros en virtud, sabiduría, gentileza etc. De este pronominal inusitado responde la Acad., que es la autora de semejante acepcion encabezada, por supuesto, con su acostumbrada abreviatura de recíproco y la circunstancia de metafórico. Pero nosotros creemos que no se usa el verbo *descollarse*, como no sea en el sentido de impersonal.

Descombrado, da. part. pas. de Descombrar.

Descombramiento, s. m. Accion y efecto de descombrar.

Descombrar, v. a. Limpiar ó desocupar de escombros. || Desobstruir, desembarazar algun paraje de cosas, objetos ó materiales que estórban. || Fig. Despejar, desembarazar algun lugar ó alguna cosa. (Acad.)

Descombrarse, v. pron. Ser descombrado.

Descombustion, Quím. V. DESOXIGENACION.

Descomedidamente, adv. de mod. Con descomedimiento, de una manera descomedida. || Inmoderadamente, con esceso, sin medida.

Descomedido, da. adj. Desatento, irreverente, falto de comedimiento, de respeto, de mesura etc. || Desmedido, desmesurado, desproporcionado, escesivo, fuera de lo regular. || part. pas. de Descomedirse.

Descomedimiento, s. m. Accion y efecto de descomedirse.

Descomedirse, v. pron. Atreverse, escederse, desmandarse; faltar al respeto de palabra ó de obra.

Descomer, v. n. fam. Espeler lo que se ha comido, descargar el vientre. (Acad.)

Descomimiento, s. m. ant. V. DESGANA. (Acad.) ¿De donde le vendrá á *la accion de descomer*, esa analogía con *inapetencia ó desgana*? ¿Será de *hartura*? Pero ¿cuantas veces *se descome* para tornar á *comer* con el mayor apetito? Consecuencia lógica: la analogía le viene del capricho académico.

Descomodidad, s. f. La falta de comodidad. || V. INCOMODIDAD.

Descómodo, da. V. INCÓMODO.

Descompadrado, da. part. pas. de Descompadrar.

Descompadrar, v. a. Descomponer la amistad de algunos, desavenir, malquistar personas relacionadas. || v. n. Desavenirse los buenos amigos, cesar en la amistad y buena correspondencia etc. || por est. No convenir, no concordar en algo.

Descompadrarse, v. pron. Descomponerse los amigos ó relacionados entre sí. || Ser descompadrado.

Descompañar, ant. V. DESACOMPAÑAR.

Descompañarse, ant. V. DESACOMPAÑARSE.

Descompás, s. m. ant. Esceso, desmedida. (Acad.) Falta de compás.

Descompasadamente, adv. de mod. V. DESCOMEDIDAMENTE. || Sin compás; de una manera descompasada ó desacompasada.

Descompasado, da. adj. Falto del compás. || Escesivo en el tamaño. (Acad.) || part. pas. de Descompasarse.

Descompasar, v. a. Hacer perder el compás.

Descompasarse, v. pron. V. DESCOMEDIRSE. || Perder el compás.

Descomplacer, v. tr. ant. V. DESAGRADAR.

Descompletar, v. a. Dejar incompleto lo que no lo estaba.

Descompletarse, v. pron. Quedarse incompleta alguna obra, algun número ó juego dado de objetos homogéneos, de cosas simétricas, análogas, combinadas ó correlativas; faltar una ó mas partes á un todo antes completo.

Descomplicacion, s. f. Accion y efecto de descomplicar. || Cesacion, desenredo, desenlace, desenvolvimiento de complicacion.

Descomplicado, da. part. pas. de Descomplicar.

Descomplicador, ra. s. y adj. Que descomplica.

Descomplicamiento, s. m. V. DESCOMPLICACION.

Descomplicante, part. a. de Descomplicar. Que descomplica.

Descomplicar, v. a. Desenredar, desenlazar, desentrañar, desenmarañar, desenvolver simplificar etc. una complicacion.

Descomplicarse, v. pron. Dejar de estar ó de ser complicada una cosa. || Ser descomplicado.

Descomponente, part. a. de Descomponer. Que descompone.

Descomponer, v. a. Desordenar, trastornar, desbaratar cualquiera cosa. || V. ANALIZAR. || V. DESCOMPLETAR. || Reducir algun cuerpo á los principios ó simples de que se compone. || Fig. Indisponer ó malquistar los ánimos, hacer que se pierda la amistad, la confianza, inteligencia ó armonía etc.

Descomponerse, v. pron. Faltar á la compostura y modestia debida; alborotarse; salir de las reglas que prescriben el juicio y la buena educacion en los discursos, en el tono, en los modales, en las acciones etc., segun los casos. V. DESCOMEDIRSE. || Desazonarse, perder los humores, el natural temperamento ó el cuerpo la buena disposicion del estado de sanidad. (Acad.) || Fig. Enemistarse, desavenirse, romper ó interrumpir las buenas relaciones; cesar estas etc. || Alterarse, cambiarse, mudarse, sufrir menoscabo, varior, perder su estado, situacion ó regularidad normal alguna cosa. || Ser puesto en estado de descomposicion.

Descomponible, adj. Que se puede descomponer, susceptible de descomposicion.

Descomponimiento, s. m. ant. V. DESCOMPOSICION.

Descomposicion, s. f. Accion y efecto de descomponer ó descomponerse. || Quím. Separacion de los elementos *constitutivos de un cuerpo*. || Desórden, confusion, desbarajuste etc. || *Descomposicion espontánea*; la que esperiménton *la mayor parte de* los cuerpos organizados, que se alteran y éntran en putrefaccion, desde el momento en que carécen de vida. || Mecán. *de las fuerzas*; sustitucion de fuerzas que compónen una sola, llamada *fuerza resultante*.

Descompostura, s. f. V. DESCOMPOSICION. || Desaseo, desaliño, falta de compostura, de cuidado ó esmero en el traje de las personas, en el adorno de las cosas etc. || Fig. Descaro, descoro, desenvoltura; audacia, osadía, insolencia; descomedimiento, avilantez; falta de respeto, de moderacion, de modestia etc. segun el caso en que se use.

Descompuestamente, adv. de mod. Con descompostura, de una manera *descompuesta*.

Descompuesto, ta. part. pas. irr. de Descomponer y Descomponerse. || adj. Inmodesto, atrevido, audaz, osado, insolente, grosero, descortés etc.

Descomulgacion, s. f. Accion y efecto de descomulgar. V. ESCOMUNION.

Descomulgadero, ra. adj. ant. V. MALVADO, segun la Acad.

Descomulgado, da. adj. Malvado, perverso, inicuo, nefario. || V. ESCOMULGADO. || part. pas. de Descomulgar.

Descomulgador, ra. s. El que descomulga. || V. ESCOMULGADOR.

Descomulgamiento, s. m. ant. V. ESCOMUNION.

Descomulgar, ant. V. ESCOMULGAR.

Descomunal, adj. Estraordinario, monstruoso, enorme, muy distante de lo comun, de colosales ó estrañas proporciones en su línea etc.

Descomunalmente, adv. de mod. De una manera descomunal, de un modo muy distante del uso ordinario ó comun. || Monstruosamente, colosalmente, estraordinariamente etc.

Descomunion, ant. V. ESCOMUNION.

Desconceptuado, da. part. pas. de Desconceptuar.

Desconceptuar, v. a. Quitar el concepto ó crédito, la reputacion ó fama. V. DESACREDITAR.

Desconceptuarse, V. DESACREDITARSE.

Desconcertadamente, adv. de mod. Con desconcierto; de una manera desconcertada; sin concierto alguno.

Desconcertado, da. adj. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno. (Acad.) || part. pas. de Desconcertar y Desconcertarse.

Desconcertador, ra. s. El que desconcierta.=adj. Que *desconcierta*.

Desconcertadura, s. f. La accion y efecto de desconcertar y desconcertarse. (Acad.) V. DESCONCIERTO.

Desconcertamiento, V. DESCONCIERTO.

Desconcertante, part. a. de Desconcertar. Que desconcierta.

Desconcertar, v. a. Subvertir, trastornar, perturbar ó turbar, alterar, descomponer el órden, concierto y disposicion ó composicion de alguna cosa. || Fig. Turbar, cortar ó dejar parado á alguno, aturdirlo, hacerle perder los estribos, avergonzarlo, confundirlo etc. || Echar á perder planes, imaginaciones, proyectos etc., frustrar alguna empresa ó cosa combinada. || Desunir, desavenir, enemistar.

Desconcertarse, v. pron. Desavenirse las personas ó cosas que estában acordes. (Acad.) || Dislocarse, desencajarse, salirse de su lugar sin otra lesion: comunmente se aplica á la dislocacion del brazo, de la pierna ú otro hueso que sale de su lugar sin género de fractura. || Hacer ó decir las cosas sin el miramiento y órden que corresponde etc. || Fig. Turbarse, cortarse, aturrullarse, quedarse confuso, perder la serenidad, no acertar á salir del paso etc.

Desconcierto, s. m. Accion y efecto de desconcertar ó desconcertarse. || Falta de concierto, de armonía, de uniformidad etc. || Descomposicion de las partes de algun cuerpo ó máquina, y así se dice: *el desconcierto del reloj, del brazo* etc. || Desórden, confusion, perturbacion, trastorno etc. || Desavenencia, desacuerdo, descomposicion. || Falta de modo y medida en las acciones ó palabras. (Acad.) || Falta de arreglo, de gobierno, de método, de economía etc. V. DESARREGLO. || Flujo de vientre, cursos, cámaras, descomposicion ó malestar general del cuerpo.=*por est.* Disparate, despropósito, locura etc.

Desconcluir, v. a. Dejar de concluir, no completar ó no finalizar una cosa. Apenas se usa, ni el que sigue.

Desconcluirse, v. pron. No acabarse una cosa. || Ser desconcluido.

Desconcorde, adj. ant. V. DESACORDE.

Desconcordia, s. f. Falta de concordia. V. DISCORDIA y DISCONDANCIA; || Desunion, oposicion entre las cosas que debian estar concordes.

Desconfiable, adj. vulg. Que desconfía.

Desconfiadamente, adv. de mod. Con *desconfianza*, de una manera recelosa, desconfiada etc.

Desconfiado, da. adj. Suspicaz, receloso, no confiado, que desconfía, que obra ó procede con incredúla cavilosidad etc. || part. pas. de Desconfiar.

Desconfiador, ra. s. y adj. Que desconfía.

Desconfiante, part. a. de Desconfiar. Que desconfía.

Desconfianza, s. f. Suspicacia, sospecha, recelo, duda, temor caviloso etc. || Falta de confianza.

Desconfianzar, v. n. ant. Quitar la confianza, hacer que otro desconfíe. || V. DESCONFIAR.

Desconfiar, v. a. No confiar, no tener confianza ó tener poca esperanza. || Sospechar, recelar, dudar, cavilar etc.; no fiarse de alguno, ó fiarse con cierta prevencion y zozobra.

Desconformado, da. part. pas. de Desconformar.

Desconformar, v. n. Disentir, discordar, estar en disidencia, ser de parecer opuesto ó diferente, no convenir en alguna cosa etc.

Desconformarse, v. pron. No conformarse; no concordar, no convenir un objeto con otro ó dos objetos entre sí etc.

Desconforme, adj. No conforme, falto de conformidad. || adv. de mod. ant. V. DESCONFORMEMENTE.

Desconformemente, adv. de mod. Sin conformidad con otra cosa; de una manera desconforme ó no conforme.

Desconformidad, s. f. Falta de conformidad; desemejanza, diferencia de unas cosas con otras, de los objetos entre sí. || Divergencia, disidencia, oposicion, desunion, contrariedad en los dictámenes, en los pareceres ó en las voluntades etc.

Desconfortacion, s. f. Accion y efecto de desconfortar. || Desaliento, falta de espíritu ó valor, pusilanimidad etc.

Desconfortamiento, s. m. V. DESCONFORTACION.

Desconfortadamente, adv. de mod. No confortadamente, *sin* confortacion, de una manera desconfortada.

Desconfortado, da. adj. Falto de ánimo, de valor, de aliento. || part. pas. de Desconfortar.

Desconfortante, part. a. de Desconfortar. Que desconforta.

Desconfortar, v. a. Debilitar ó enervar el vigor físico. || Desalentar, desanimar, abatir el vigor moral etc. || Cesar ó dejar de confortar; en ambos sentidos.

Desconfortarse, v. pron. Debilitarse, enflaquecerse, perder vigor ó fuerzas. || Fig. Desalentarse, abatirse de ánimo. || Ser desconfortado.

Desconhortado, da. part. pas. de Desconhortar.

Desconhortamiento, s. m. ant. La accion y efecto de desconhortar. (Acad.)

Desconhortar, v. a. ant. V. DESCONFORTAR.

Desconhortarse, ant. V. DESCONFORTARSE.

Desconhorte, s. m. ant. Desaliento, caimiento de ánimo. (Acad.)

Desconocer, v. a. V. IGNORAR. || No conocer: no conservar la idea ó especie que se tuvo de alguna cosa, haberse olvidado de ella etc. || Fig. Reconocer la notable mudanza que se halla en alguna persona ó cosa; estrañar ó notar con estrañeza el cambio ocurrido en ella etc. || Negar alguno ser suya alguna cosa; así *desconocer* una obra, es negar que uno sea el autor de ella. || Darse por desentendido de alguna cosa, ó afectar que se ignora, que no ha llegado á noticia ú oidos de uno etc.

Desconocerse, v. pron. No conocerse. || Estrañarse ó notar con singular estrañeza el cambio verificado en uno ó mutuamente. || Fig. Reconocerse, sentirse, estimarse ó considerarse mejor ó peor, capaz ó incapaz etc. || No hacer caso alguno. || Ser ó estar enteramente desconocido.

Desconocido, da. adj. Dícese de cualquiera persona que no es conocida de uno. Sustantívase á menudo en ambas terminaciones. || Ignoto, falto de reconocimiento, desagradecido, descastado, desnaturalizado. || Cambiado, demudado etc. || Ingrato, ignorado, no conocido, no sabido etc. || Fras. fam. *Estar desconocido*; haber variado mucho algun objeto; como un individuo, un pueblo, una cosa que, con el trascurso del tiempo, sufre alteraciones ó modificaciones en diversos sentidos.

Desconocimiento, s. m. Accion y efecto de desconocer ó desconocerse. || Falta de reconocimiento, de correspondencia, de gratitud etc.

Desconsejar, ant. V. DESACONSEJAR.

Desconsentido, da. part. pas. de Desconsentir.

Desconsentimiento, s. m. Accion y efecto de desconsentir.

Desconsentir, v. a. No consentir, dejar de consentir, retirar el consentimiento etc.

Desconsentirse, v. pron. No consentirse. || Ser desconsentido.

Desconsideracion, s. f. Accion y efecto de desconsiderar. || Falta de consideracion. V. INCONSIDERACION.

Desconsideradamente, adv. de mod. Sin consideracion, de una manera desconsiderada. || V. INCONSIDERADAMENTE.

Desconsiderado, da. adj. Falto de consideracion, de advertencia, de consejo; imprudente etc. V. INCONSIDERADO. || part. pas. de Desconsiderar.

Desconsiderador, ra. adj. Que desconsidera.

Desconsiderante, part. a. de Desconsiderar. Que desconsidera.

Desconsiderar, v. a. Dejar ó cesar de considerar, no continuar considerando, interrumpir ó suspender la consideracion etc. || Faltar á la consideracion debida, no guardar consideraciones, no deferir, no distinguir, desestimar etc. || Quitar la consideracion, hacer que alguno pierda la estimacion, reputacion y aprecio etc. V. DESACREDITAR.

Desconsiderarse, v. pron. No considerarse, faltarse á la consideracion etc. || Ser desconsiderado. V. DESACREDITARSE.

Desconsolablemente, V. INCONSOLABLEMENTE.

Desconsolacion, s. f. Accion y efecto de desconsolar ó desconsolarse. || Desconsuelo, pena, afliccion etc.

Desconsoladamente, adv. de mod. Con desconsuelo, de una manera desconsolada.

Desconsoladísimo, ma. sup. de *desconsolado*.

Desconsolado, da. adj. Falto, desprovisto ó privado de consuelo, que carece de él. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina. || Fig. Melancólico, triste, afligido, apesadumbrado; de aspecto macilento, de genio tétrico, de carácter hipocondriaco, de meditabunda y doliente fisonomía etc. || Se aplica al estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad. (Acad.) || part. pas. de Desconsolar y Desconsolarse.

Desconsolador, ra. s. El que desconsuela. || adj. Que desconsuela.

Desconsolante, part. a. de Desconsolar. Que desconsuela.

Desconsolar, v. a. Llenar de desconsuelo, afligir, causar pena, tristeza, dolor: privar de consolacion ó consuelo, quitarlo, hacer que desaparezca etc. || Desalentar, desanimar, abatir etc.

Desconsolarse, v. pron. Afligirse mucho, no hallar consuelo á su dolor, uno mismo ó mutuamente. || Privarse de consuelo, quedarse sin él. || Desalentarse, perder la esperanza, el valor, la fé en algo etc. || Ser puesto en estado de desconsolacion.

Desconsolatorio, ria. adj. Que desconsuela, ó es propio para desconsolar; aflictivo.

Desconstitucional, V. INCONSTITUCIONAL.

Desconstitucionalidad, V. INCONSTITUCIONALIDAD.

Desconstitucionalismo, V. INCONSTITUCIONALISMO.

Desconstitucionalizado, da. part. pas. de Desconstitucionalizar.

Desconstitucionalizador, ra. adj. Que desconstitucionaliza.

Desconstitucionalizar, v. a. Subvertir, trastornar, echar abajo ó por tierra el régimen, el sistema, el gobierno constitucional: destruir la constitucion de un país etc. || Hacer perder el afecto á la constitucion, al partido ó bando constitucional etc.

Desconstitucionalizarse, v pron. Dejar de ser constitucional. || Ser desconstitucionalizado.

Desconstruccion, s. f. Accion y efecto de desconstruir.

Desconstruido, da. part. pas. de Desconstruir.

Desconstruir, v. a. Descomponer, trastornar ó echar á perder una construccion, una cosa construida. || Destruir, desedificar, arruinar. || Gram. Operar la desconstruccion, invertir ó intervertir el órden de construccion propio de una lengua ó idioma.

Desconstruirse, v. pron. Ser desconstruido.

Desconsuelo, s. m. Falta de consolacion ó consuelo: pena, afliccion, dolor, pesadumbre, tristeza, amargura, angustia. || por est. fam. Abandono, desamparo, hortaadad. || Desesperacion. || Infortunio, desgracia, cosa lamentable etc. como se deduce de algunas loc. fam. || *del estómago*; desfallecimiento, debilidad en él. (Acad.) Es verdaderamente un *desconsuelo* semejante acepcion, que dudamos mucho se refiera al *estómago* de los señores académicos, aunque lo tengan para consignarla y digerirla.

Descontado, da. part. pas. de Descontar.

Descontador, ra. El que descuenta. || adj. Que descuenta.

Descontagiado, da. part. pas. de Descontagiar.

Descontagiar, v. a. Quitar, ahuyentar, hacer desaparecer el contagio, purificando algun objeto que está apestado ó contagiado.

Descontagiarse, v. pron. Purgarse ó eximirse del contagio. || Ser contagiado.

Descontajiado, da. part. pas. de DESCONTAGIAR.

Descontajiar, v. a. V. DESCONTAGIAR.

Descontajiarse, v. pron. V. DESCONTAGIARSE.

Descontamiento, ant. V. DESCUENTO.

Descontar, v. a. Rebajar ó descontar alguna cantidad de la suma de una cuenta etc. || Fig. Rebajar algo del mérito ó virtudes que se atribuyen á algun sujeto etc. Contar aparte.

Descontarse, v. pron. Ser descontado.

Descontentadizo, za. adj. Epíteto aplicado á los que no se contentan con facilidad, ó son difíciles de contentar. Usase así mismo como adj. sustantivado.

Descontentador, ra. s. y adj. Que descontenta.

Descontentamiento s. m. Falta de contento ó contentamiento, disgusto, desplacer, descontento. || Desavenencia, falta de amistad etc.

Descontentar, v. a. Disgustar, desagradar, incomodar, desazonar, molestar, quitar el contento, no dar gusto etc.

Descontentarse, v. pron. Disgustarse. || Mostrarse descontento, no contentarse, no satisfacerse etc.

Descontentísimo, ma. sup. de *descontento*.

Descontento, ta. adj. Disgustado, desagradado, mal satisfecho, no complacido etc. || s. m. Disgusto ó desagrado, falta de contento, de placer etc. || Refr. *No hay mayor mal que el descontento de cada cual*; el disgusto con que se reciben los males é infortunios, los aumenta considerablemente. Una de las mayores calamidades que pueden afligir al hombre, es la de no estar contento ó resignado con su suerte.

Descontinuado, da. part. pas. de Descontinuar.

Descontinuar, v. a. No continuar, dejar de proseguir, suspender, romper ó interrumpir la continuacion de alguna cosa.

Descontinuarse, v. pron. Ser descontinuado.

Descontinuo, nua. adj. No continuo, que no es ó no está continuado; roto, interrumpido ó suspenso; falto de continuidad.

Desconveniblo, adj. Que no se ajusta, no se aviene, no se acomoda ó no tiene proporcion con otra cosa; inadecuado etc. || ant. V. DESCONVENIENTE.

Desconvenientemente, adv. de modo. ant. Fuera de propósito ó de sazon; de una manera desconvenible.

Desconveniencia, s. f. Accion y efecto de desconvenir. || Falta de conveniencia, incomodidad, perjuicio, desacomodo etc. || V. INCONVENIENCIA é INCONGRUENCIA.

Desconveniente, part. a. de Desconvenir. Que desconviene. || adj. No conveniente, no conforme, incongruente etc.

Desconvenir, v. n. No convenir, no concordar, no casar entre sí dos ó mas objetos; no guardar armonía, analogía, correlacion ó correspondencia mutua las personas, las cosas. || Disentir del parecer ajeno, sostener otra opinion, ser de distinto modo de pensar, etc. || No congeniar dos ó mas individuos. || Ser desemejante, desproporcionado etc. con respecto á otros objetos de la misma especie.

Desconvenirse, v. pron. No convenirse: desavenirse; no entenderse etc. || Desunirse, apartarse los amigos, socios ó relacionados etc.

Desconversable, adj. Que se aplica á la persona de genio áspero, desabrido, que huye de la conversacion y trato de las gentes, ó al que ama el retiro y la soledad; segun la Acad. V. INSOCIABLE.

Desconversar, v. a. ant. Huir de trato y conversacion. (Acad.)

Desconvertir, v. a. Hacer que un convertido torne á su antiguo error, que se vuelva ó declare relapso, que abjure su nueva creencia etc.

Desconvertirse, v. pron. Tornar á la creencia que habia abjurado un convertido de cualquier secta etc. || Ser desconvertido.

Desconvidado, da. part. pas. de Desconvidar.

Desconvidar, v. a. Revocar, anular lo ofrecido ó prometido. (Acad.) Este verbo parece mas bien significar: retirar la palabra ó ofrecimiento de convite; indicar al convidado, que ya no lo está; pasar aviso de no celebrarion de convite etc. || Dejar de convidar, no convidar, no brindar etc.

Desconvidarse, v. pron. Desentenderse de aceptar ó admitir el convite; no admitir, no aceptar etc. || No convidarse, no brindarse á etc. || Ser desconvidado.

Descopado, da. adj. Falto ó desprovisto de copa. || part. pas. de Descopar.

Descopar, v. a. Quitar ó cortar la copa á un árbol.

Descoparse, v. pron. Perder un árbol su copa. || Ser descopado.

Descorazonadamente, ant. V. DESCORAZONADAMENTE.

Descorazonado, da. ant. V. DESCORAZONADO.

Descorazonamiento, ant. V. DESCORAZONAMIENTO.

Descorazonadamente, adv. de mod. Con descorazonamiento, con flojedad de ánimo; de una manera descorazonada.

Descorazonado, Da. adj. Fig. Falto de corazon ó valor, de fortaleza ó espíritu etc. || part. pas. de Descorazonar.

Descorazonador, ra. s. y adj. fig. Que descorazona.

Descorazonamiento, s. m. Accion y efecto de descorazonar ó descorazonarse. || Falta de corazon ó ánimo, de valor ó aliento, de coraje ó brío; caimiento, abatimiento de espíritu etc.

Descorazonante, part. a. de Descorazonar. Que descorazona.

Descorazonar, v. a. Arrancar, quitar sacar el corazon. || Fig. Desanimar, desalentar, acobardar, amilanar etc. á alguno. || v. n. ant. Desmayar, perder el ánimo. (Acad.)

Descorazonarse, v. pron. fig. Desanimarse, abatirse, perder el valor, la esperanza etc. || Ser descorazonado.

Descorchado, da. part. pas. de Descorchar.

Descorchador, ra. s. y adj. Que descorcha. || s. m. Útil para descorchar.

Descorchamiento, s. m. Accion y efecto de descochar.

Descorchar, v. a. Quitar, despegar, desprender, sacar ó arrancar el corcho á una botella ó vasija etc., ya por medio del tirabuzon ó sacacorchos, ya de otro modo que tienda á producir efecto análogo. || Quitar ó arrancar las cortezas del alcornoque, que llaman corcho. (Acad.) || Romper el corcho de la colmena, para estraer ó sacar la miel. || Romper, forzar algun cepo, caja ú otra cosa semejante para hurtar lo que hay dentro. (Acad.) || Mar. V. DESCOLCHAR.

Descorcharse, v. pron. Ser descorchado.

Descordado, da. part. pas. de Descordar.

Descordar, v. a. Quitar ó soltar las cuerdas de algun instrumento de los de esta clase; dejarlo inútil ó desprovisto de ellas. || v. n. ant. V. DISCORDAR.

Descordarse, v. pron. Quedarse ó ir quedándose sin cuerdas algun instrumento músico de cuerda. || Ser descordado.

Descorderado, da. part. pas. de Descorderar.

Descorderar, v. a. Apartar los corderos de las madres para que no mámen mas. (Acad.)

Descordejo, s. m. ant. Gusto, placer. (Acad.)

Descordonado, da. part. pas. de Descordonar.

Descordonamiento, s m. Accion y efecto de descordonar.

Descordonar, v. a. Art. Descostrar, arrancar á martillazos el cordon costroso que se agarra á los mazos de batan de los molinos de pólvora.

Descordonarse, v. pron. Ser descordonado.

Descornado, da. part. pas. de Descornar.

Descornadura, s. f. V. DESCORNAMIENTO.

Descornamiento, s. m. Accion y efecto de descornar ó descornarse.

Descornar, v. a. Quitar, cortar, sacar ó arrancar los cuernos á algun animal. || Fig. vulg. Maltratar la cabeza de alguna persona, especialmente si es casada: en tono por lo comun de amenaza irónica. || Germ. Descubrir. || *Dejarlos descornar á que se descuernen*; fras. fam. usada cuando no se quiere meter paz entre dos que riñen ó altércan con calor y malas palabras etc.

Descornarse, v. pron. Romperse los cuernos cualquier mamífero astado; quedarse sin astas ó sin parte de ellas. || Fig. vulg. Romperse la cabeza, el bautismo, la crisma etc. || Ser descornado.

Descoronado, da. part. pas. de Descoronar.

Descoronar, v. a. Quitar, usurpar *la corona*; *descetrar*, destronar. || Quitar la cima ó coronilla, á alguna cosa.

Descoronarse, v. pron. Despojarse de la corona, renunciar á ella, abdicarla. || Quedarse sin coronilla ó cosa análoga, algun objeto que la tenia. || Ser descoronado.

Descorrendo, da. part. pas. de Descorrear.

Descorrear, v. n. Soltar el ciervo la piel que cubria los pitones de las astas, cuando ó á medida que estas van creciendo y desarrollándose ó formándose.

Descorregido, da. adj. No corregido, desarreglado. V. INCORRECTO. || part. pas. de descorregir.

Descorregir, v. a. Hacer ó dejar incorrecto lo que estaba oportunamente corregido.

Descorregirse, v. pron. Tornarse incorrecto lo que estaba limado etc. || Ser descorregido.

Descorrejido, da. part. pas. de Descorrejir.

Descorrejir, V. DESCORREGIR.

Descorrejirse, V. DESCORREGIRSE.

Descorrer, v. n. Correr ó escurrir alguna cosa líquida. || v. a. Desandar corriendo, el camino andado; volver alguno á correr el espacio que antes habia corrido. | Plegar, recoger ó reunir lo que estaba antes estirado; como las cortinas, el lienzo etc.

Descorrerse, v. pron. Ser descorrido.

Descorrido, da. part. pas. de Descorrer.

Descorrimiento, s. m. El efecto de desprenderse y correr alguna cosa líquida. (Acad.)

Descortés, adj. No cortés, incivil, que falta á la cortesanía, urbanidad y finura; grosero, zafio, incivil, impolítico: falto de modo, de atencion, de agrado.

Descortesía, s. f. Falta de cortesía, de atencion, de finura, de urbanidad, de modo; grosería, impolítica, rustiquez ó rusticidad, tosquedad, adustez llevada á un estremo casi feroz.

Descortesmente, adv. de mod. Con descortesía, de una manera descortés sin cortesía alguna; groseramente.

Descortezado, da. adj. Falto ó desprovisto de corteza. || part. pas. de Descortezar.

Descortezador, ra. s. El que descorteza. || adj. Que descorteza.

Descortezadura, s. f. La parte de corteza que se quita á alguna cosa, y la misma parte descortezada.

Descortezamiento, s. m. Accion y efecto de descortezar.

Descortezar, v. a. Quitar la corteza al árbol, al pan ó á otra cosa. || fig. y fam. Limar, afinar, desbastar; quitar á alguno la rusticidad y grosería de su mala crianza.

Descortezarse, v. pron. Caerse la corteza, quedarse sin corteza alguna cosa. || Fig. y fam. Cepillarse, desbastarse, afinarse, etc. =Ser descortezado.

Descosedura, s. f. V. DESCOSIMIENTO. || Lo descosido en cualquier vestido ó ropa.

Descoser, v. a. Soltar, cortar desprender, desunir, despegar, romper las puntadas de las cosas que estában cosidas. || Mar. Desunir dos cosas sujetas entre sí, ya por medio de ligaduras de cordel, ya con clavos etc.

Descoserse, v. pron. Fig. Revelar, charlar ó descubrir indiscretamente lo que convenía callar etc. || Ser descosido.

Descosidamente, adv. de mod. Con mucho esceso. (Acad.) || Indiscretamente. imprudentemente etc.

Descosido, da. adj. Dícese del que con la mayor facilidad é indiscrecion habla ó cuenta lo que convenia reservar; así se dice: *habla como un descosido* etc. cuyo valor. fam. es asimismo significativa de la intencion ó esceso con que se hace alguna cosa. Sustantívase en la terminacion masculina, como se ve en el adagio: *nunca falta un roto para un descosido*. V. ROTO. || *La descosida*, espres. vulg. La habladora, la deslenguada etc. || part. pas. de Descoser.

Descosimiento, s. m. Accion y efecto de descoser ó descoserse.

Descostillado, da. part. pas. de Descostillar.

Descostiliador, ra. adj. Que descostilla.

Descostilladura, s. f. V. DESCOSTILLAMIENTO.

Descostillamiento, s. f. Accion y efecto de descostillar.

Descostillar, v. a. fig. y fam. Quitar, romper, quebrantar, magullar, derrengar, dislocar, estropear las costillas de alguno: dar ó descargar repetidos golpes sobre ellas, menudear porrazos capaces de lastimar considerablemente las costillas etc.

Descostillarse, v. pron. Caerse violentamente de espaldas con riesgo de *romperse ó desconcertarse las costillas*. || Darse mutuamente fuertes golpes sobre las costillas. || Ser descostillado.

Descostrado, da. part. pas. de Descostrar.

Descostramiento, s. m. Accion y efecto de descostrar.

Descostrar, v. a. Quitar la costra á alguna cosa.

Descostrarse, v. pron. Caerse la costra de algun objeto. || Ser descostrado.

Descostreñimiento, s. m. ant. V. DESENFRENO, segun la Acad.

Descostumbrar, ant. V. DESACOSTUMBRAR.

Descostumbrarse, ant. V. DESACOSTUMBARSE.

Descostumbre, s. f. ant. Falta de habitud, olvido ó abandono de alguna costumbre que se tenia etc.

Descotado, da. part. pas. de Descotar.

Descotar, v. a. ant. Levantar, retirar ó quitar el coto ó prohibicion del uso de algun camino, término, heredad etc.

Descotarse, v. pron. ant. Ser levantado el coto; ser descotado.

Descoyuntado, da. adj. fig. Estropeado, quebrantado, roto, molido, magullado, sin hueso sano etc. || part. pas. de Descoyuntar.

Descoyuntador, ra. adj. Que descoyunta.

Descoyuntamiento, s. m. Accion y efecto de descoyuntar ó desencajar los huesos de sus lugares. || Fig. Desazon grande que se siente en el cuerpo, especie de malestar, quebrantamiento ó magullamiento de aprension, como si realmente estuviéran descoyuntados los huesos.

Descoyuntar, v. a. Dislocar, luxar, desencajar los huesos de su respectivo lugar: desprenderlos de sus coyunturas ó articulaciones naturales etc. || Fig. V. DERRENGAR.=Molestar, fastidiar, disgustar, aburrir con pesadeces; cargar etc.

Descoyuntarse, v. pron. Dislocarse ó desencajarse algun hueso. || Ser descoyuntado.

Descoyunto, ant. V. DESCOYUNTAMIENTO.

Descoyuntura, s. f. El efecto de descoyuntar. || Inoportunidad, falta de coyuntura, de oportunidad.

Descrecencia, s. f. Accion y efecto de descrecer. Es mas usado *decrecimiento*.

Descrecer, v. n. Disminuirse, minorarse, bajar, mermar, desmerecer, reducirse ó ir á *menos* alguna cosa. Es mucho mas usado *decrecer*. || Bajar, retirarse las aguas en la baja marea, ó cuando se han agitado por algun viento ú otra causa. || v. a. Disminuir, minorar alguna cosa. (Acad.)

Descrecimiento, s. m. Accion y efecto de descrecer. || Disminucion, reduccion, menoscabo de alguna cosa. Es mas usado *decrecimiento* y *decremento*.

Descrédito, s. m. Pérdida ó menoscabo de la reputacion, de la buena fama, del crédito etc.

Descreencia, s. f. ant. No creencia, falta de creencia. V. INCREDULIDAD. || Accion y efecto de descreer.

Descreer, v. a. No dar crédito ó asenso, faltar á la fé, dejar de creer, mostrarse incrédulo etc. || Negar el crédito debido á una persona.

Descreerse, v. pron. No darse crédito ó asenso, no creerse unos á otros. || Ser descreido.

Descreido, da. adj. Falto de fé, de creencia, de conviccion fundada en motivos de credibilidad. V. INCRÉDULO. || part. pas. de Descreer.

Descrecimiento, s. m. V. DESCREENCIA.

Descrestado, da. part. pas. de Descrestar.

Descrestar, v. a. Quitar, cercenar, ó cortar la cresta.

Descresturse, v. pron. Ser descrestado.

Descriarse, v. pron. ant. Desmejorarse por desear ó hacer con mucho ahinco alguna cosa. V. DESVIARSE.

Describiente, part. a. de Describir. Que describe.

Describimiento, s. m. V. DESCRIPCION.

Describir, v. a. Delinear, dibujar, pintar, trazar, figurar alguna cosa, representándola menudamente y por sus partes, puntos trámites ó accesosorios circunstanciados. || Narrar, contar, relatar, historiar, referir alguna cosa detalladamente y con todos sus pormenores, representándola de palabra ó por escrito como si se estuviera en la accion, como si el hecho pasase á la vista del que esta atento etc. || Definir minuciosamente alguna cosa, especificando clara y distinta ó perceptiblemente, todas sus partes, acepciones y propiedades.

Describirse, v. pron. Retratarse, *pintarse, delinearse á sí propio*, ó mutuamente, de palabra ó con la pluma. || Ser descrito.

Descrinar, ant. V. DESGREÑAR.

Descripcion, s. f. Accion y efecto de describir. || Declinacion; figura, diseño ó dibujo de alguna cosa. | Narracion, relacion, representacion de alguna cosa por palabras, circunstanciándola y caracterizándola minuciosamente con todos sus detalles y pormenores. || For. V. INVENTARIO. || V. DEFINICION.

Descriptible, adj. Que puede ser descrito.

Descriptiva, **va.** adj. Que describe por menor alguna cosa: como *definicion descriptiva, narracion descriptiva, cuadro descriptivo, anatomía descriptiva* etc.

Descripto, ta. part. pas. irr. de Describir.

Descriptor, ra. s. El que describe.

Descriptorio, ria. ant. V. DESCRIPTIVO.

Descrismado, da. part. pas. de Descrismar.

Descrismador, ra. adj. Que descrisma.

Descrismar, v. a. Dar á alguno un gran golpe en la cabeza, rompérsela. Dícese vulgarmente por alusion á la parte en que se pone el crisma. || Quitar el crisma ó la crisma.

Descrismarse, v. pron. vulg. Romperse la crisma alguno, ó mutuamente. || Ser descrismado. Y dice la Acad., en acepcion de recíproco (que para nosotros es siempre pronominal) *estrellarse con grande y porfiado motivo, perder la paciencia y el tino*: y así se dice tal cosa me ha hecho *descrismarme*.

Descristianado, da. part. pas. de Descristianar.

Descristianar, vulg. V. DESCRISMAR.

Descristianarse, vulg. V. DESCRISMARSE.

Descristianizado, da. part. pas. de Descristianizar.

Descristianizar, v. a. Hacer que alguno reniegue ó apostate de la religion cristiana.

Descristianizarse, v. pron. Renegar de la fé católica. || Ser descristianizado.

Descrito, ta. part. pas. irr. de Describir.

Descritor, ra. V. DESCRIPTOR.

Descrucificado, da. part. pas. de Descrucificar.

Descrucificar, v. a. ant. Descalavar, desprender y bajar ó quitar de la cruz al que estaba en ella.

Descrucificarse, v. pron. Ser descrucificado.

Descrudecer, V. DESENCRUDECER.

Descrudecerse, V. DESENCRUDECERSE.

Descrudecido, da. part. pas. de Descrudecer.

Descrudecimiento, V. DESENCRUDECIMIENTO.

Descruzado, da. part. pas. de Descruzar.

Descruzar, v. a. Deshacer, descomponer, desbaratar la forma ó figura de cruz, en alguna cosa que la represente. || Separar ó desunir las manos que se tenían cruzadas.

Descruzarse, v. pron. Ser descruzado.

Descuadernado, da. part. pas. de Descuadernar.

Descuadernar, v. a. Deshacer lo encuadernado en un libro ó cuaderno. V. DESENCUADERNAR. || Fig. Desbaratar y descomponer alguna cosa: como *descuadernar* el juicio etc. (Acad.)

Descuadernarse, V. DESENCUADERNARSE.

Descuadrillado, da. adj. Dícese del que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella. Sustantívase en la terminacion masculina. || s. m. Alb. La enfermedad de que suélen padecer las bestias en el hueso de la cadera ó del cuadril. || part. pas. de Descuadrillarse.

Descuadrillarse, v. pron. Salirse de la cuadrilla, apartarse ó estraviarse de ella. | Derrengarse la bestia por el cuadril.

Descuajado, da. part. pas. de Descuajar.

Descuajar, v. a. Liquidar, liquidificar, resolver, desoangular, desunir las partes de un líquido, que estában solidificadas, condensadas coaguladas ó cuajadas. | Agr. Arrancar de raiz ó de cuajo las plantas, malorrales ó malezas, para poder cultivar la tierra. || *Descuajar á alguno*; fras. fam. con que se da á entender que alguna noticia ó mal suceso hace desesperanzar ó caer de ánimo á alguno. (Acad.)

Descuajarse, v. pron. V. DESCOAGULARSE. || Perder el cuajo. || Ser descuajado.

Descuajo, s. m. Accion y efecto de Descuajar en su segunda acepcion, ó con referencia á las tierras.

Descuaje, V. DESCUAJO.

Descuartelado, da. part. pas. de Descuartelar.

Descuartelar, v. a. Sacar del cuartel. || v. n. Salir del cuartel, desalojar la tropa sus cuarteles: marchar de nuevo á campaña la tropa que habia estado en cuarteles de invierno. || Mar. Deshacer el cuartel formado á las velas, arriando de las escotas otro tanto como se cobró de ellas para acuartelar. =*Navegar á un descuartelar*: navegar á viento mas largo que el de bolina, ó como cerca de las siete cuartas.

Descuartelarse, v. pron. Salir ó salirse del cuartel. de cuarteles etc. ||

Ser descuartelado.

Descuartizado, da. part. pas. de Descuartizar.

Descuartizar, v. a. Dividir, destrozar, despedazar el cuerpo en cuatro partes, hacerlo cuartos. Úsase por est. aplicado á cosas de comer que se dividen en menudos trozos ó porciones, que se despedázan para repartirlas entre varios.

Descuartizarse, v. pron. Ser puesto ó dividido en trozos, ser hecho cuartos, ser descuartizado.

Descubierta, s. f. Mil. El reconocimiento que á ciertas horas hace la tropa, con el objeto de observar si en las inmediaciones hay enemigos, y para inquirir su situacion etc. V. Esploracion. || Especie de pastel sin la ojaldre ó cubierta que regularmente se le pone encima. (Acad.) || ant. Descubrimiento ó revelacion de alguna cosa que se ignoraba. || Mar. Reconocimiento que al salir y ponerse el sol hácen los gavieros, para examinar el estado del horizonte ó de todo el espacio del mar que en redondo se descubre á la vista hasta terminar en aquel círculo. Tambien se da este nombre á otro reconocimiento semejante que en las escuadras y divisiones hácen los batidores á larga distancia de aquellas, forzando al intento de vela al salir y ponerse el sol. || Mod. adv. A LA DESCUBIERTA. V. Descubiertamente. Mil. A descubrir, á observar, á esplorar.

Descubiertamente, adv. de mod. Claramente ó á las claras, paladinamente, patentemente, sin rebozo, ni disfraz de una manera franca, abierta, esplícita etc.

Descubierto, ta. adj. ant. Desamparado, solo. || part. pas. irr. de Descubrir y Descubrirse. || s. m. El acto de esponer el Santísimo á la adoracion de los fieles. || Usado con los verbos *ir, andar, estar* y otros análogos, significa llevar la cabeza descubierta. || Arq. Dícese de la fábrica y materiales de que está hecha, cuando no lleva guarnecido alguno estando á la vista las piedras, sillarejos ó ladrillos.=s. m. V. Vista. || Mod. adv. *Al descubierto.* V. Descubiertamente. En público ó públicamente. Al raso, sin mas techumbre que la celeste bóveda: *á la intemperie* etc.=*En descubierto*; en deuda; en obligacion. Sin escusa ó disculpa, sin descargo satisfactorio.=*En todo lo descubierto*; en todo el mundo conocido etc. || Fras. fam. *Estar ó quedar descubierto*; quedar ó estar espuesto alguno á graves cargos ó reconvenciones por lo que no ha hecho, pudiendo y debiendo hacerlo, ó por lo que ha hecho mal.=*Estar ó quedar en descubierto*; no dar salida á algunas partidas del cargo, ó faltar una cantidad para satisfacerlo, para cubrirlo; en materia de ajustes de cuentas. No poder contestar satisfactoriamente dando salida á algun cargo ó reconvencion etc.=*Quedarse al descubierto*; quedarse al raso ó á la inclemencia del tiempo, sin amparo ni resguardo alguno.

Descubretalles, s. f. ant. Abanico pequeño que usaban las damas, llamado así porque cuando se usaba de él no impedia que se viese el talle. (Acad.) Segun esta definicion, parece que los abanicos grandes cubririan todo el cuerpo. Sea de ello lo que quiera, creemos equivocado el género, y lo tenemos por masculino.

Descubricion, s. f. ant. El registro que una casa tiene sobre otra. (Acad.)

Descubridero, s. m. Lugar elevado, empinado ó eminente, desde el cual se descubre mucho terreno ó campaña, desde donde la vista abarca considerable estension.

Descubridor, ra. s. El que descubre ó halla alguna cosa oculta, ignorada, desconocida. || s. m. El que indaga y averigua alguna cosa. || Por antonomasia, el que ha descubierto tierras y provincias ignoradas ó desconocidas. || Mil. Esplorador, batidor del campo. =Mar. Cualquiera de los barcos ó embarcaciones que se empléan para hacer las descubiertas. || adj. Que descubre.

Descubrimiento, s. m. Accion y efecto de descubrir. || Hallazgo, encuentro, manifestacion de lo que estaba oculto, recóndito, de lo que era ignorado, desconocido, un secreto etc. || V. Invencion ó Invento. || Adelanto ó progreso científico, literario, artístico, industrial, paso que proporciona nuevas luces, nuevos conocimientos en alguno de los ramos del saber. || Por antonomasia, el encuentro ó hallazgo de alguna tierra, de algun país no descubierto, no conocido hasta entonces, es decir, hasta la época en cuestion. || El territorio, provincia, isla, país ó cosa que se ha descubierto, reconocido, encontrado etc.

Descubrir, v. a. Manifestar, patentizar ó hacer patente alguna cosa. || Poner en claro, evidenciar. || Destapar lo tapado ó cubierto. || Hallar ó encontrar lo ignorado, lo desconocido, lo oculto. || Revelar. || Inventar. || Averiguar. || Registrar ó alcanzar á ver. || Venir en conocimiento de alguna cosa que se ignoraba. || Mil. Dominar, ver algun sitio ó paraje en lo interior de una fortificacion desde fuera de ella á menor distancia que la que alcanza el tiro de cañon. (Acad.) Esplorar, batir el campo etc. || Divisar, columbrar, percibir, ver etc.

Descubrirse, v. pron. Quitarse el sombrero, gorra, morrion ó lo que se lleva en la cabeza, ya como señal de reverencia, ya por el escesivo calor, ó por otra causa. || Divisarse mutuamente. || Destaparse. || por est. Delatarse. || Confiarse algo. || Con las demás acepciones del activo, en impersonal y en la pasiva. De este verbo tan usual nada dice la Acad.

Descuello, s. m. Accion y efecto de descollar. || Prominencia notable, no comun, escesiva; elevacion ó altura gigantesca con que sobresale mucho entre todos sus semejantes un hombre ú otro objeto, como algun edificio, alguna montaña ó culminancia pintoresca etc. || Fig. Elevacion, superioridad, sublimidad, eminencia ó escelencia en virtud, en talento, en ciencia, en saber etc. || Altanería, altivez, avilantez, soberbia, arrogancia, hinchazon ó elacion del ánimo, desvanecimiento presuntuoso. || Mar. La longitud de las vueltas con que se cose por alto un cuadernal ó moton para suspender toda clase de pesos; ó la distancia que hay desde la gaza al punto en que se ha cosido.

Descuento, s. m. Accion y efecto de descontar. || Rebaja, compensacion de una parte de la deuda, reintegro parcial etc.

Descuernacabras, s. m. El viento frio y recio que sopla de la parte del norte. (Acad.)

Descuernapadrastros, s. m. Germ. Machete ó terciado.

Descuernavacas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Descuerno, s. m. Accion y efecto de descornar. || Desaire ó afrenta. (Acad.) || Germ. Lo que se descubre.

Descuidadamente, adv. de mod. Con descuido, de una manera descuidada.

Descuidadísimamente, sup. de *descuidadamente.*

Descuidadísima, ma. sup. de *descuidado.*

Descuidado, da. adj. Omiso, remiso, negligente, poco activo; que falta al cuidado debido en las atenciones ó cosas de su obligacion, de su cargo, de su desempeño etc. || Dejado, abandonado, desaliñado, desaseado; que cuida poco de la compostura y decencia en el traje; falto de esmero, de gusto etc. || Tibio, flojo, inerte, ignavo ó perezoso. || Incauto, facil, demasiadamente sencillo. || Desprecavido, desprevenido. V. estos. || part. pas. de Descuidar y Descuidarse.

Descuidamiento, ant. V. Descuido.

Descuidar, v. a. No cuidar ó dejar de cuidar, de atender, de procurar, etc. por cosa ó persona. || Descargar á otro del cuidado, de la atencion ú obligacion que debia tener. || Abandonar, olvidar, dejar. || Poner los medios para que alguno descuide de lo que le importa, engañarle, distraerle la atencion para cogerle desprevenido. (Acad.) || v. n. No cuidar de las cosas, no poner la atencion, la diligencia necesaria ó debida en ellas. || *Descuida, descuide* V. etc. espres. fam. equivalentes á pierde ó pierda V. cuidado, no hay que tenerlo, corre de mi cuenta, nada quedará por hacer; y otras versiones ó indicaciones análogas.

Descuidarse, v. pron. No cuidarse de algo, no hacer caso de ello. || Faltar al cumplimiento de un deber; no acudir ó no llegar á tiempo; demorarse, retardarse ó retrasarse; omitir alguna cosa que se debia haber hecho etc. segun el caso. || Deslizarse en algo. || *Descuídate y veras,* loc. fam. Anda con cuidado, si no quieres que te suceda algo malo. No hagas lo que conviene y verás que sucede etc. Fíate, fíate de pícaros, que ellos te darán el pago. Deslízate un poco en el cumplimiento de tus deberes, y faltarás á todos ellos mas adelante etc.

Descuido, s. m. Accion y efecto de descuidar ó descuidarse. || Falta de cuido: omision, negligencia abandono. || Flojedad, pereza tibieza, incuria, ignavia etc. || Olvido, inadvertencia. || Desliz, tropiezo, falta mas ó menos reprensible y vergonzosa. || Accion reparable ó desatencion que desdice de aquel que la ejecuta ó de aquel con quien se ejecuta. (Acad.) || Mod. adv. *Al descuido*: con descuido aparente, simulado ó afectado.=*Al descuido y con cuidado*; al descuido.

Descuidado, da. adj. Que no tiene cuitas, que vive sin pesadumbres ni cuidados.

Desculado, da. part. pas. de Desculat.

Desculat, v. a. Quitar, hundir ó romper la parte inferior de alguna cosa; como en la aguja el ojo, en el jarro el fondo ó suelo etc. || V. Desfondar.

Desculatse, v. pron. V. Desfondarse. || Romperse ó caerse la parte inferior de alguna cosa. || Ser desculado.

Descumbrado, da. adj. ant. Que carece de cumbre, de culminancia ó descollante prominencia; llano, plano ó aplanado.

Descumbramiento, s. m. Accion y efecto de descumbrar.

Descumbrar, v. a. Aplanar, allanar, arrasar, desmontar una cumbre. || V. Desencumbrar.

Descumbrarse, v. pron. Caerse la cima de alguna cosa, quedarse sin cumbre. || Ser descumbrado.

Descumplido, da. part. pas. de Descumplir.

Descumplimiento, s. m. Accion y efecto de descumplir.

Descumplir, v. a. No cumplir, no cumplimentar algun deber, faltar á su obligacion etc.

Descura, s. f. ant. V. Descuido.

Descúrea, s. f. Bot. Seccion de plantas del género sisimbrion.

Desentido, da. part. pas. de Descurtir y Descurtirse.

Descurtir, v. a. Quitar el curtido, lo tostado del semblante; quitar, destruir la impresion que hace el sol en el semblante, en la tez.

Descurtirse, v. pron. Ser descurtido.

Deschanzado, da. adj. Germ. Perdido ó descubierto.

Desdar, v. a. Negar, quitar ó reclamar lo dado. No se usa.

Desde, preposicion que sirve para denotar principio de tiempo ó lugar: por esta razon forma parte de muchos modos adverbiales, significativos de lugar ó de tiempo; como, por ejemplo: *desde entonces, desde luego, desde aquí, desde allí* etc. || V. Despues de.

Desdecimiento, s. m. Accion y efecto de desdecir ó desdecirse. || V. Retractacion.

Desdecir, v. a. ant. V. Desmentir. || ant. Negar la autencidad de alguna cosa. || v. n. Degenerar alguna cosa de su origen, educacion ó clase; no corresponder á ella: rebajarse de su calidad etc. || Fig. No venir bien un objeto con otro, no concordar, no conformarse una cosa con otra. || Desacaecer, venir á menos. (Acad.) || Dícese de los edificios y de otros objetos enfilados, cuando van perdiendo su nivel.

Desdecirse, v. pron. ant. V. Desmentirse. || Retractarse de lo dicho, de lo falsamente imputado etc.

Desdel, contrac. de *desde él.* (Acad.)

Desden, s. m. Esquivez, despego, falta de agrado que manifiesta algun desaire ó desprecio. || Mod. adv. *Al desden:* al descuido, con desaliño afectado, como quien no quiere etc.

Desdende, adv. de lug. y tiem., ant. Desde allí ó desde entonces.

Desdentado, da. adj. Que no tiene dientes, que los ha perdido. || part. pas. de Desdentar.

Desdentar, v. a. Quitar, sacar, arrancar ó romper los dientes á alguno, privar de la dentadura en todo ó en parte.

Desdentarse, v. pron. Quedarse ó ir quedándose sin dientes. || Ser desdentado.

Desdeñable, adj. Digno de ser desdeñado, que merece serlo.

Desdeñadamente, adv. de mod. V. Desdeñosamente.

Desdeñado, da. part. pas. de Desdeñar. || adj. ant. V. Desdeñoso, segun la Acad.

Desdeñador, ra. s. El que desdeña, desestima ó desprecia alguna cosa. || adj. Que desdeña.

Desdeñamiento, s. m. Accion y efecto de desdeñar. || ant. V. Desden.

Desdeñanza, s. f. ant. V. Desprecio.

Desdeñar, v. a. Tratar con desden á alguna persona; desairarla, manifestarle esquivez, darle desdenes etc. || V. Despreciar.

Desdeñarse, v. pron. Tener á menos el decir ó hacer alguna cosa, juzgándola por indecorosa, impropia ó cosa tal etc. || Desairarse. || Despreciarse. || Ser desdeñado.

Desdeño, s. m. ant. V. Desdeñamiento y Desden.

Desdeñosamente, adv. de mod. Con desden, de una manera desdeñosa.

Desdeñoso, sa. adj. Esquivo, despegado, menospreciador, desairador; que da desdenes, que hace poco caso del afecto que se le tributa ó consagra etc. Sustantívase á menudo en ambas terminaciones.

Desdevanado, da. part. pas. de Desdevanar.

Desdevanamiento, s. m. Accion y efecto de desdevanar.

Desdevanar, v. a. Deshacer el ovillo en que se habia devanado ó recogido el hilo de la madeja.

Desdevanarse, v. pron. Deshacerse el ovillo. || Ser desdevanado.

Desdicha, s. f. Desgracia, infortunio, infelicidad, adversidad. || Pobreza suma, miseria, indigencia, necesidad. || Calamidad, catástrofe. || Fras. *Cercar á uno de desdichas*: ponerle rodeado ó cargado de ellas. (Acad.) No nos parece muy correcta la diccion del comento. =*Poner á alguno ó ponerse hecho una desdicha.* Dícese de alguno á quien han ensuciado mucho la ropa, ó que se la ha ensuciado desgraciadamente él mismo. || Refr. *Desdichas y caminos hácen amigos*; el correr la misma suerte, especialmente en la adversidad, y el caminar juntos, son cosas que dan por resultado inmediato casi siempre la amistad de los sugetos en cuestion.

Desdichadamente, adv. de mod. Con desdicha, de una manera desdichada.

Desdichado, da. adj. Desgraciado, desafortunado ó infortunado, infeliz,

que no conoce la dicha etc. || Pobre, indigente, mísero, desvalido, necesitado.=*Es un desdichado*; espres. fam. con que se da á entender que alguno es un cuitado, pusilánime y para poco. V. ES UN INFELIZ. || Refr. *Al desdichado poco le vale ser esforzado*; ni el mérito, ni el valor, ni la virtud, ni la prudencia humana bástan para contrastar y vencer la adversa suerte, la fortuna contraria.

Desdicho, cha. part. pas. irr. de Desdecir y Desdecirse.

Desdinerado, da. adj. No acaudalado, que no tiene dinero. || part. pas. de Desdinerar.

Desdinerar, v. a. ant. Quitar, birlar, burlar, hurtar ó robar el dinero.

Desdinerarse, v. pron. ant. Quedarse sin dinero ó caudal. || Ser desdinerado.

Desdoblado, da. part. pas. de Desdoblar.

Desdoblar, v. a. Descoger, desplegar, desenvolver lo que estaba plegado ó doblado.

Desdoblarse, v. pron. Desplegarse ó descogerse lo doblado. || Ser desdoblado.

Desdoble, s. m. Accion y efecto de desdoblar ó desdoblarse.

Desdon, s. m. ant. Insulsez, insipidez, desabrimiento, falta de gracia etc.

Desdonadamente, adv. de mod. ant. Rústicamente, groseramente. (Acad.)

Desdonado, da. adj. ant. Insulso, insípido, desabrido, falto de don de hacer ó decir con gracia alguna cosa; no donoso, no gracioso, no festivo etc. || part. pas. de Desdonar.

Desdonar, v. a. Retirar, recoger, quitar lo que se habia dado ó donado.

Desdonarse, v. pron. Ser desdonado.

Desdoracion, s. f. Accion y efecto de desdorar.

Desdoradamente, adv. de mod. Con desdoro, de una manera desdorada.

Desdorado, da. part. pas. de Desdorar.

Desdorador, ra. adj. Que desdora.

Desdoramiento, s. m. V. DESDORACION. || ant. V. DESDORO.

Desdorante, part. a. de Desdorar. Que desdora.

Desdorar, v. a. Quitar el oro con que se había dorado algun objeto, alguna cosa. || Fig. Deslustrar, deslucir, mancillar, empañar, manchar la gloria, la reputacion, la fama el honor, la virtud etc. de alguno.

Desdorarse, v. pron. Deteriorarse, deslucirse ó caerse el dorado de alguna cosa, ir perdiéndolo etc. || *Fig.* Mancillarse, deslustrarse, empañarse la opinion de alguna persona. = Desacreditarse ó denigrarse mutuamente.= Conducirse alguno de indecorosa y degradante manera. || Ser desdorado.

Desdormido, da. adj. ant. Despavorido y mal despierto.

Desdoro, s. m. Deslucimiento, descrédito, mancilla en la reputacion ó fama, en el honor y nombre etc.

Desdotalizado, da. part. pas. de Desdotalizar.

Desdotalizar, v. a. Quitar, levantar á una finca ó propiedad el carácter de dotable.

Desdotalizarse, v. pron. Ser desdotalizado.

Desear, adj. Digno de ser deseado, que merece serlo; envidiable.

Deseablemente, adv. de mod. Con deseo de una manera deseable.

Deseadero, ra. adj. ant. V. DESEABLE.

Deseado, da. part. pas. de Desear. || Geog. DESEADA (LA). Una de las pequeñas Antillas, con 1,250 hab. Fué descubierta por Colon en 1493.

Deseador, ra. s. El que desea ó apetece. || adj. Que desea.

Deseadísimo, ma. sup. de *deseado*.

Deseante, part. a. de Desear. Que desea.

Desear, v. a. Apetecer, anhelar, codiciar alguna cosa, suspirar por ella, aspirar á la posesion de algun objeto etc.

Desearse, v. pron. Desear dos enamorados, por ejemplo la mútua posesion de sus personas en reciprocidad de dulce lazo. || Loc. vulg. *Me veia y me deseaba*; no las tenia todas conmigo; me encontraba sumamente apurado; no sabia como salir del paso: un color se me iba y otro se me venia etc. || Ser deseado.

Desecable, adj. Que puede desecarse, susceptible de ser desecado.

Desecacion, s. f. Accion y efecto de desecar ó desecarse. || por est. V. DISECACION. || Farm. Operacion que se practica con las plantas, los animales y aun los minerales, para conservarlos por mucho tiempo en su totalidad ó en parte, darles nuevas propiedades, ó formar algunas operaciones particulares.

Desecado, da. part. pas. de Desecar.

Desecador, ra. s. El que deseca. || adj. Que deseca.

Desecamiento, s. m. V. DESECACION.

Desecante, part. a. de Desecar. Que deseca. Úsase como s. y adj., hablando de remedios ó sustancias absorbentes de humedades nocivas, perjudiciales ó insalubres.

Desecar, v. a. Secar, estraer la humedad de alguna cosa.

Desecarse, v. pron. V. SECARSE. || Ser desecado.

Desecativo, va. adj. Propio para desecar, dotado de esa virtud ó cualidad, que deseca.

Desechadamente, adv. de mod. Con desecho, de una manera desechada. || Vilmente, despreciablemente, miserablemente etc.

Desechado, da. part. pas. de Desechar.

Desechador, ra. s. y adj. Que desecha.

Desechamiento, V. DESECHO, en su primera acepcion.

Desechante, part. a. de Desechar. Que desecha.

Desechar, v. a. Escluir, reprobar, rechazar. || Desdeñar, despreciar, menospreciar, desestimar, no hacer caso, no tener en consideracion etc., segun los objetos ó asuntos á que se junte. || Repudiar, repelir. || Arrojar, espulsar, espeler, echar fuera. || Deponer, apartar, ahuyentar, alejar de sí algun disgusto, cuidado, recelo, angustia, dolor, zozobra, inquietud, ó cualquier *afecto penoso del ánimo, dar de mano* á algun pesar, hacer lo posible por olvidarlo ó amortiguarlo etc. || Tirar, echar á un rincon prendas de ropa ó vestido, muebles que se inutilizan, cosas del uso comun. || Relegar ó condenar al olvido. || Refr. *Lo que uno desecha, otro lo ruega*; lo que para unos es inútil y despreciable, para otros es útil, interesante y apreciable.

Desecharse, v. pron. Escluirse mutuamente. || Ser desechado.

Desecho, s. m. Accion y efecto de desechar. || Resto, reliquia, despojo ó residuo que queda después de haber escogido lo mejor y mas útil de alguna cosa. || La cosa que por usada ó por cualquiera otra razon no sirve á la persona para quien se hizo. || Fig. Desprecio, vilipendio etc. || La escoria, la hez, lo último etc.

Desedificable, adj. Que puede ser desedificado.

Desedificacion, s. f. Accion y efecto de desedificar. || Fig. Falta de edificacion, mal ejemplo etc.

Desedificado, da. part. pas. de Desedificar.

Desedificador, ra. s. El que desedifica. || adj. Que desedifica.

Desedificar, v. a. Dejar de edificar. || Destruir lo edificado. || Fig. Dar mal ejemplo, escandalizar.

Desedificarse, v. pron. fig. Escandalizarse. || Ser desedificado.

Deseguida, adj. ant. *Disoluta*, ramera. (Acad.) Aquí encaja perfectamente aquello de: ¿entiedes, Fabio lo que voy diciendo?

Deseguir, v. a. ant. Seguir la parcialidad de alguna persona.

Desellado, da. part. pas. de Desellar.

Desellador, s. f. ant. La accion y efecto de desellar.

Desellar, v. a. Quitar el sello á las cartas, pliegos ú otras cosas.

Desellarse, v. pron Ser desellado.

Desembalado, da. part. pas. de Desembalar.

Desembalador, ra. s. y adj. Que desembala.

Desembalaje, s. m. Accion y efecto de desembalar.

Desembalamiento, V. DESEMBALAJE.

Desembalar, v. a. Desenfardar, deshacer los fardos, quitar el aforro ó cubierta á las mercaderías, géneros ó efectos que vienen con ellas.

Desembalarse, v. pron. Ser desembalado.

Desembaldosado, da. part. pas. de Desembaldosar.

Desembaldosar, v. a. Quitar las baldosas, destruir el embaldosado.

Desembaldosarse, v. pron. Destruirse el embaldosado. || Ser desembaldosado.

Desemballestado, da. part. pas. de Desemballestar.

Desemballestar, v. a. Descargar ó disparar la ballesta. || Cetr. Disponerse el halcon remontado á bajar prontamente sobre su presa.

Desembanastado, da. part. pas. de Desembanastar.

Desembanastar, v. a. Sacar de la banasta lo que contenia, vaciarla, desocuparla. || Fig. Hablar mucho sin reparo ni concierto, inconsideradamente, á la ventura etc. || Fam. fig. Desnudar ó desenvainar la espada ú otra arma, segun la Acad.

Desembanastarse, v. pron. fam. Salir ó soltarse el animal que estaba sujeto ó encerrado en alguna parte. || Ser desembanastado.

Desembarazadamente, adv. de mod. Sin embarazo; con desembarazo, de una manera desembaradaza, libre, espedita etc.

Desembarazado, da. adj. Despejado, suelto, libre; que no se embaraza por poco cosa ó así como se quiera. || Espedito, fácil, claro, abierto, llano etc. || part. pas. de Desembarazar.

Desembarazamiento, s. m. Accion y efecto de desembarazar. || Descombramiento.

Desembarazar, v. a. Quitar, separar, remover el impedimento, estorbo ó embarazo que se opone á alguna cosa, dejarla libre y espedita. || V. DESPEJAR. || Evacuar, desocupar. || V. DESOBSTRUIR. || Fig. Sacar ó librar de algun apuro; descargar ó exonerar de una obligacion, de un peso etc.

Desembarazarse, v. pron. Fig. Deshacerse de algo que estorba; apartar de sí lo que incomoda ó se opone á la consecucion de algun fin etc. || Ser desembarazado.

Desembarazo, s. m. Despejo, desenfado, desparpajo, espedicion, soltura, facilidad en producirse, en presentarse, en obrar etc. || V. DESEMBARAZAMIENTO y DESESCOMBRO.

Desembarcacion, s. f. ant. V. DESEMBARCO. || ant. V. DESEMBARCADERO.

Desembarcadero, s. m. El lugar destinado ó que se destina y señala para desembarcar.

Desembarcado, da. part. pas. de Desembarcar.

Desembarcar, v. a. Sacar de las naves ó embarcaciones, y poner en tierra lo que está embarcado; desocupar de efectos ú objetos, de cosas ó personas cualquier barco mas ó menos cargado, que llega ó arriba á cualquier punto. || v. n. Tomar tierra las personas que venian embarcadas, salir de la embarcacion y saltar en el puerto, en la playa, en la costa, en la orilla etc. || Arq. Terminar, concluir, ó rematar una escalera en la meseta donde está la entrada de un aposento, de una habitacion. || Fig. y fam. Salir de un coche, apearse de un carruaje etc. Otra acepcion trae la Acad., que no garantizamos por chocarrera é inoportuna, ó saber: «fig. fam. Hablando de las mujeres embarazadas, parir.» Esto, si acaso, sentaria menos mal en el verbo *desembarazarse*.

Desembarcarse, v. pron. Tomar tierra el que iba embarcado. || Ser desembarcado. || Fig. Llegar ó arribar por tierra, de algun punto ó sitio dado. =Apearse de algun vehículo etc.; especialmente en el sentido burlesco ó irónico.

Desembarco, s. m. Accion y efecto de desembarcar ó desembarcarse las personas: el acto de saltar en tierra ó de pisarla. || Arq. La meseta, descanso ó remate de la escalera, donde está la entrada de una habitacion.

Desembargadamente, adv. de mod. ant. Libremente, sin impedimento. || V. DESEMBARAZADAMENTE.

Desembargado, da. part. pas. de Desembargar.

Desembargador, ra. s. y adj. El que desembarga. || s. m. Magistrado supremo y del consejo del rey en Portugal. (Acad.)

Desembargamiento, ant. V. DESEMBARGO.

Desembargante, part. a. de Desembargar. Que desembarga.

Desembargar, v. a. for. Alzar ó levantar el embargo, el secuestro etc. || ant. V. DESEMBARAZAR. || ant. Evacuar, exonerar, desocupar ó descargar el vientre. || fig. Desilusionar, sacar del éstasis etc.

Desembargarse, v. pron. Recobrarse ó tornar en sí el que estaba como embargado, atónito, suspenso etc. || ant. Desembarazarse de algo. || Ser desembargado.

Desembargo, s. m. Accion y efecto de desembargar. || Alzamiento de embargo, remocion de secuestro. || En el consejo de Hacienda, *la carta de libramiento* que se solia dar por cierto número de años, para que se pagasen los réditos de un juro entre tanto que se despachaba privilegio en forma. (Acad.)

Desembarque, s. m. El acto y efecto de desembarcar cosas, géneros etc.

Desembarrado, da. part. pas. de Desembarrar.

Desembarramiento, V. DESEMBARRO.

Desembarrancar, v. a. y n. Mar. Sacar á flote una embarcacion varada ó encallada; ó salir ella misma por un efecto natural de las circunstancias.

Desembarrar, v. a. Limpiar el barro, quitar el lodo de alguna cosa. || por est. Arrancar, sacar del lodo ó barro desempantanar.

Desembarrarse, v. pron. Quitarse el lodo ó barro que se ha sugido, limpiar su ropa de la materia dicha, uno ó mutuamente. || Ser desembarrado.

Desembarro, s. m. Accion ó efecto de desembarrar.

Desembastado, da. part. pas. de Desembastar.

Desembastamiento, s. m. V. DESEMBASTE.

Desembaste, s. m. Accion ó efecto de desembastar.

Desembastar, v. a. Art. Dar al hierro la forma conveniente, trabajándole con las limas mayores después de frio.

Desembaulado, da. part. pas de Desembaular.

Desembaulamiento, s. m. Accion y efecto de desembaular.

Desembaular, v. a. Sacar, quitar, estraer lo embaulado ó cerrado en baúl: vaciar ó desocupar un baul, un cofre. || por est. fig. Sacar algun objeto, alguna cosa que estaba guardada en caja, arca, taleigo ú otro mueble análogo en efectos. || Fig. y fam. Desahogarse, comunicando á otro lo que se tiene encerrado en el pecho y da pena. V. DESEMBUCHAR.

Desembanlarse, v. pron. Ser desembanlado.

Desembebecerse, v. pron. Sacudir el embebecimiento, salir del éstasis ó arrobo, recobrarse de la suspension y embargo de los sentidos, de las potencias. || V. DESILUSIONARSE.

Desembebecido, da. part. pas. de Desembebecerse.

Desembebecimiento, s. m. Accion y efecto de desembebecerse.

Desembelesado, da. part. pas. de Desembelesar y Desembelesarse.

Desembelesar, v. a. Dejar de embelesar, quitar el embeleso, desilusionar etc. La Acad. no admite este verbo.

Desembelesarse, v. pron. Perder el embeleso, el encanto, la ilusion; salir alguno de su embelesamiento. V. DESILUSIONARSE. || Ser desembelesado.

Desembellecer, v. a. Quitar el embellecimiento, disminuir la belleza. || V. AFEAR, en su primera acepcion.

Desembellecerse, v. pron. Perder la belleza, el adorno, el encanto, el atractivo, el aliciente etc.: afearse persona ó cosa. || Ser desembellecido.

Desembellecido, da. part. pas. de Desembellecer.

Desembellecimiento, s. m. Accion y efecto de desembellecer ó desembellecerse.

Desemblante, adj. ant. V. DESEMEJANTE.

Desemblanza, ant. V. DESEMEJANZA.

Desembocadero, s. m. La abertura ó estrecho por donde se sale. || Boca ó abertura por donde desagua en el mar un rio, canal etc.

Desembocado, da. part. pas. de Desembocar.

Desembocadura, s. f. V. DESEMBOCADERO.

Desembocar, v. n. Salir como por alguna boca ó estrecho. || Entrar, desaguar los rios en el mar ó en un lago.

Desembojadera, s. f. prov. de Mur. La mujer que quita de las hojas los capullos de seda.

Desembojado, da. part. pas. de Desembojar.

Desembojador, ra. s. Que desembója.

Desembojar, v. a. Quitar los capullos de seda de las ojas. (Acad.)

Desembolsado, da. part. pas. de Desembolsar.

Desembolsar, v. a. Sacar lo que está embolsado, vaciar, desocupar, aligerar la bolsa. || Gastar dinero. || Fig. Pagar ó entregar alguna cantidad en metálico ó en papel moneda equivalente.

Desembolsarse, v. pron. Ser desembolsado.

Desembolso, s. m. Accion de desembolsar. || Gasto, cantidad que se gasta de una vez en dinero efectivo. || Adelanto, anticipo que se hace en una especulacion, en una empresa, en un negocio cualquiera.

Desemboque, s. m. V. DESEMBOCADERO.

Desemborrachado, da. part. pas. de Desemborrachar.

Desemborrachar, v. a. Disipar, hacer cesar ó quitar la embriaguez, la borrachera.

Desemborracharse, v. pron. Recobrar el uso de las facultades intelectuales y sensitivas, embargadas por la embriaguez.

Desemborrado, da. part. pas. de Desemborrar.

Desemborramiento, s. m. Accion de desemborrar.

Desemborrar, v. a. Art. Quitar la borra á la seda, lana algodon etc.

Desemborrarse, v. pron. Ser desemborrado.

Desemboscable, adj. Susceptible de ser desemboscado.

Desemboscada, s. f. Accion de desemboscar. || Cetr. Momento en que el venado deja el bosque y sale al llano, y el toque que con este objeto se da con las trompas.

Desemboscado, da. part. pas. de Desemboscar.

Desemboscadura, s. f. V. DESEMBOSCADA.

Desemboscamiento, s. m. V. DESEMBOSCADA.

Desemboscar, v. a. Cetr. Hacer salir la caza del bosque. || Desalojar al enemigo de una emboscada.

Desemboscarse, v. pron. Salir de una emboscada, de un bosque etc.

Desembozado, da. part. pas. de Desembozar.

Desembozar, v. a. Quitar á alguno el embozo.

Desembozarse, v. pron. Quitarse el embozo.

Desembozo, s. m. Accion de desembozar y Desembozarse.

Desembrado, da. part. pas. de Desembrarse.

Desembragado, da. part. pas. de Desembragar.

Desembragar, v. a. Mar. Quitar el cabo con que se ha embragado alguna cosa.

Desembrarse, v. pron. ant. V. DISEMINARSE.

Desembravecer, v. a. Amansar, domesticar, quitar la braveza. || Fig. Aplacar, calmar, bajar los humos etc.

Desembravecerse, v. pron. Domesticarse, amansarse. || Fig. Calmarse, apariguarse, sosegarse.=Hacerse mas sociable, mas amable etc.

Desembravecido, da. part. pas. de Desembravecer.

Desembravecimiento, s. m. Accion de desembravecer.

Desembrazado, da. part. pas. de Desembrazar.

Desembrazar, v. a. Quitar ó sacar del brazo alguna cosa. || Arrojar ó despedir alguna arma ú otra cosa con la mayor violencia y fuerza de brazo. (Acad.)

Desembriagado, da. part. pas. de Desembriagar.

Desembriagar, v. a. Quitar la embriaguez, disiparla.

Desembriagarse, v. pron. Perder lo embriaguez, recobrar el uso de las facultades intelectuales y sensitivas, embargadas por la embriaguez.

Desembridado, da. part. pas. de Desembridar.

Desembridamiento, s. m. Accion de desembridar.

Desembridar, v. a. Quitar la brida á una caballería. || Cortar ciertas partes que sirven de obstáculo en los bordes de una llaga, ó abrir y ensanchar una herida para sondarla. || Art. Desatar el cable con que se ha atado una piedra, así que esta ha llegado á lo alto de la cantera.

Desembridarse, v. pron. Ser desembridado.

Desembrollado, da. part. pas. de Desembrollar.

Desembrollador, ra. s. La persona que desembrolla. || Propio para desembrollar.

Desembrollar, v. a. Fam. Desenredar, ordenar, arreglar lo que está enredado. || Fig. Aclarar, desenredar una cosa, una intriga, un plan.=Desenredar, desenmarañar.

Desembrollo, s. m. Accion de Desembrollar.

Desembuchado, da. part. pas. de Desembuchar.

Desembuchar, v. a. Echar, arrojar las aves lo que tienen en el buche. || Fig. Decir cuanto se sabe y se tenia callado. || Fig. y fam. Soltar, largar, aflojar lo que se tenía muy guardado, especialmente dinero.

Desemejable, adj. ant. V. DESEMEJANTE. || ant. V. DISFORME.

Desemejablemente, adv. ant. Con desemejanza.

Desemejado, da. part. pas. de Desemejar.

Desemejante, adj. Que no se parece, que no se asemeja á otra cosa de su misma especie.

Desemejantemente, adv. de mod. Con desemejanza.

Desemejanza, s. f. Diferencia, desigualdad en el parecido; falta de parecido, de semejanza ó disimilitud.

Desemejar, v. n. No parecerse una cosa á otra de su especie, ser diferente de ella. || v. a. Desfigurar, variar, alterar, mudar de forma ó figura.

Desempacado, da. part. pas. de Desempacar.

Desempacar, v. a. Sacar las mercaderías de las pacas en que van.

Desempacarse, v. pron. Calmarse, mitigarse, aplacarse, deponer el enojo || Ser desempacado ó sacado de las pacas.

Desempachado, da. part. pas. de Desempachar.

Desempachar, v. a. Quitar el empacho, corregir la plenitud del estómago. || ant. V. DESPACHAR.

Desempacharse, v. pron. Ser desempachado. || Fig. Perder el encogimiento, el empacho, adquirir soltura, desembarazo etc.

Desempacho, s. m. ant. Desahogo. || Despejo, soltura en los modales, aire de osadía, de libertad en el decir, obrar etc.

Desempalagado, da. part. pas. de Desempalagar.

Desempalagar, v. a. Quitar á alguno el disgusto, repugnancia ó hastío que tiene á la comida, volverle el apetito; disipar el empalago. || Desembarazar el molino del agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno. (Acad.)

Desempañado, da. part. pas. de Desempeñar.

Desempañar, v. a. Desnudar á una criatura, quitándole los pañales que tiene puestos. || Limpiar un cristal, un espejo, ó cualquier otro objeto lustroso que está empañado. || Quitar el paño ó manchas que salen en la cara, especialmente á mujeres.

Desempapelado, da. part. pas. de Desempapelar.

Desempapelar, v. a. Quitar á alguna cosa el papel en que estaba envuelta; sacarla de ese mismo papel; quitar el papel con que se adórnan las paredes.

Desempaquetado, da. part. pas. de Desempaquetar.

Desempaquetar, v. a. Desenvolver lo que estaba en paquetes; deshacer, desatar paquetes.

Desempaquetarse, v. pron. Ser desempaquetado.

Desemparejado, da. part. pas. de Desemparejar.

Desemparejar, v. a. Separar una de otra dos cosas que fórman par ó pareja; desaparejar los pares.

Desemparejamiento, s. m. Accion de desemparejar. || For. ant. Matrimonio desigual, ó efectuado entre personas de diferente condicion.

Desemparentado, da. adj. Privado, falto de deudos, de parientes. || part. pas. de Desemparentar.

Desemparentar, v. n. Quedarse sin parientes.

Desemparvado, da. part. pas. de Desemparvar.

Desemparvar, v. a. Agr. Amontonar la parva; formar montones con ella.

Desempastelado, da. part. pas. de Desempastelar.

Desempastelar, v. a. Impr. Distribuir pastel.=Limpiar una caja, quitando de los cajetines las suertes que no les correspondan y poniéndolas en los suyos respectivos. || Fig. Deshacer un pastel, un enjuague político.=Desembrollar, descuredar.

Desempastelarse, v. pron. Ser desempastelado.

Desempatado, da. part. pas. de Desempatar.

Desempatar, v. a. Hacer cesar el empate, es decir, la igualdad en el número de votos, de sufragios que reciben dos opiniones encontradas, ó dos personas elegidas para un mismo cargo.

Desempedrado, da. part. pas. de Desempedrar.

Desempedrador, s. m. El que tiene por oficio desempedrar.

Desempedrar, v. a. Deshacer el empedrado; quitar, desencajar las piedras que fórman el empedrado. || Fras. *Desempedrar la calle*; ir muy aprisa; andar corriendo.

Desempedrarse, v. pron. Quedarse una calle sin empedrado; deshacerse este.

Desempegado, da. part. pas. de Desempegar.

Desempegar, v. a. Quitar el baño de pez de una tinaja, bota, etc.

Desempeñamiento, s. m. V. DESEMPEÑO.

Desempeñado, da. part. pas. de Desempeñar.

Desempeñar, v. a. Sacar de empeño, pagar la cantidad en que está empeñada una prenda, retirando esta. || Librar á alguno de las deudas, obligaciones y empeños que tenía contraidos. || Cumplir con su deber, ejecutar, hacer, poner por obra algun encargo, mision ó cometido. || Ejercer una plaza, servir un empleo, etc. || Sacar á uno airoso de algun lance ó compromiso.

Desempeñarse, v. pron. Ser desempeñado. || Salir de deudas y empeños; libertarse de compromiso. || Tener el caballero en plaza algun azar en las fiestas de toros, viéndose precisado á echar pié á tierra y herir al bicho con la espada.

Desempeño, s. m. Accion de desempeñar, de sacar la prenda que se tiene empeñada, devolviendo el préstamo que por ella se había recibido. || Cumplimiento de obligacion, palabra, oferta. || Ejecucion de un encargo, ó cometido. || Ejercicio de un empleo. || Esmero y perfeccion en la ejecucion de alguna cosa. || Accion de desempeñarse el caballero en plaza. || Fig. Prueba, confirmacion de algun discurso.

Desempeorado, da. part. pas. de Desempeorarse.

Desempeorarse, v. pron. Fortalecerse, reponerse, mejorar.

Desemperezado, da. part. pas. de Desemperezar.

Desemperezar, v. n. V. DESEMPEREZARSE. || v. a. Quitar ó hacer á uno perder la pereza.

Desemperezarse, v. pron. Sacudir la pereza, combatir la inclinacion á no hacer una cosa; ahuyentar la poca aficion al trabajo.

Desempernado, da. par. pas. de Desempernar.

Desempernar, v. a. Mar. Sacar ó char fuera los pernos con que estan sujetas las piezas de construccion.

Desempiolado, da. part. pas. de Desempiolar.

Desempiolar, v. a. Cetr. Quitar la pihuela á los halcones.

Desemplomado, da. part. pas. de Desemplomar.

Desemplomadura, s. f. Accion de desemplomar.

Desemplomar, v. a. Quitar el plomo ó los plomos con que se chapéan ó cúbren algunas cosas.

Desemplomarse, v. pron. Ser desemplomado.

Desempobrecer, v. a. Sacar de pobreza, de miseria.

Desempobrecerse, v. pron. Salir de pobreza.

Desempobrecido, da. part. pas. de Desempobrecer y Desempobrecerse.

Desempobrecimiento, s. m. Accion de desempobrecer.

Desempolvado, da. part. pas. de Desempolvar.

Desempolvar, v. a. Quitar el polvo á alguna cosa.

Desempolvarse, v. pron. Ser desempolvado; ser una cosa limpiada del polvo que tiene.

Desempolvorado, da. part. pas. de Desempolvar.

Desempolvoradura, s. f. Accion y efecto de Desempolvorar.

Desempolvorar, v. a. V. DESEMPOLVAR.

Desemponzoñado, da. part. pas. de Desemponzoñar.

Desemponzoñar, v. a. Curar á alguno que ha sido envenenado; libertar á alguno del daño que causa la pon

zoña. || Quitar á una sustancia la ponzoña ó el principio ponzoñoso que contiene.

Desemponzoñarse, v. pron. Perder la ponzoña, purificarse de ella.

Desempotrado, da. part. pas. de Desempotrar.

Desempotrar, v. a. Arrancar lo que está empotrado ó la misma cosa ó argamasa con que se empotra.

Desempulgadura, s. f. Accion de desempulgar la ballesta.

Desempulgar, v. a. Quitar la cuerda de las empulgueras. (Acad.)

Desenalbardado, da. part. pas. de Desenalbardar.

Desenalbardar, v. a. Quitar la albarda de encima de una caballería; desaparejarla.

Desenamorado, da. part. pas. de Desenamorar.

Desenamorar, v. a. Disuadir á alguna persona del amor que profesa á otra de diverso sexo; hacerle perder el cariño.

Desenamorarse, v. pron. Perder el cariño, el amor que se tiene hacia una persona.

Desenastado, da. part. pas. de Desenastar.

Desenastar, v. a. Quitar el mango ó el asta á alguna cosa.

Desencabalgado, da. part. pas. de Desencabalgar.

Desencabalgar, v. a. Desmontar las piezas, sacarlas de la cureña.

Desencabestrado, da. part. pas. de Desencabestrar.

Desencabestradura, s. f. Accion ó efecto de desencabestrar.

Desencabestrar, v. a. Sacar la mano ó el pié de la caballería que se ha enredado en el cabestro.

Desencadenado, da. part. pas. de Desencadenar.

Desencadenar, v. a. Quitar la cadena con que está amarrado alguno ó sujeta alguna cosa; desatarla. || Fig. Libertar, emancipar, desunir, separar, quebrantar los vínculos, etc. || Mar. Deshacer el encadenado provisional que se forma á los tomadores de las velas. || Fig. y poét. Dar rienda suelta á las pasiones.

Desencadenarse, v. pron. Librarse de las cadenas; emanciparse, quebrantar el yugo, sacudirlo. || Fig. Enfurecerse contra alguno ó alguna cosa; prorrumpir en injurias y denuestos; acalorarse excesivamente descargando la furia contra alguna cosa.=Hacerse muy violentos los vientos, los huracanes, etc.=Romperse la cadena ó el freno con que la virtud sujetaba las pasiones, correr en pos del crímen, del vicio sin que haya dique que lo contenga.

Desencajado, da. part. pas. de Desencajar.

Desencajadura, s. f. Accion y efecto de desencajar. || La parte por donde se ha desencajado una cosa.

Desencajamiento, s. m. La Accion ó el efecto de desencajar.

Desencajar, v. a. Sacar violentamente alguna cosa de su lugar; arrancarla y separarla de lo que habitualmente está unido con ella.

Desencajarse, v. pron. Salir ó saltar del sitio ó lugar donde estaba encajado.

Desencaje, s. m. Accion de desencajar y su efecto.

Desencajonado, da. part. pas. de Desencajonar.

Desencajonar, v. a. Desarmar, desencajar, desunir una cosa, descomponiéndola en sus diferentes partes. || Sacar de dentro de un cajon.

Desencalabrinado, da. part. pas. de Desencalabrinar.

Desencalabrinar, v. a. Quitar á alguno lo que se le habia puesto en la cabeza; disuadirlo, disiparle su atolondramiento.

Desencalabrinarse, v. pron. Reponerse del aturdimiento. Desengañarse de la persuacion falsa en que se estaba de una cosa.

Desencalcado, da. part. pas. de Desencalcar.

Desencalcar.

Desencalcar, v. a. Aflojar lo que está muy oprimido y apretado.

Desencallado, da. part. pas. de Desencallar.

Desencallamiento, s. m. La accion ó el efecto de desencallar.

Desencallar, v. a. Sacar la embarcacion del paraje donde encalló. || v. n. V. Desencallarse.

Desencallarse, v. pron. Salir la embarcacion del paraje donde encalló.

Desencaminado, da. part. pas. de Desencaminar.

Desencaminar, v. a. V. Descaminar.

Desencaminarse, v. pron. V. Descaminarse.

Desencanonizado, da. part. pas. de Desencanonizar.

Desencanonizar, v. a. V. Descanonizar.

Desencanonizarse, v. pron. V. Descanonizarse.

Desencantado, da. part. pas. de Desencantar.

Desencantador, ra. s. La persona que desencanta. || Que tiene virtud de desencantar.

Desencantamiento, s. m. V. Desencanto.

Desencantar, v. a. Deshacer el encanto, hacerlo desaparecer, desilusionar á alguno. || Quitar á alguno el encanto en que estaba.

Desencantaracion, s. f. Accion de desencantarar, y su resultado.

Desencantarado, da. part. pas. de Desencantarar.

Desencantarar, v. a. Sacar del cántaro ó urna los votos para un fin dado. || Estraer de la urna ó cántaros del cual hayan de sacarse nombres á la suerte, los de aquellas personas que tiénen algun impedimento ó escencion segun el sorteo haya de ser favorable ó adverso á los sorteados.

Desencanto, s. m. Accion de desencantar y su efecto. || Desilusion.

Desencapillado, da. part. pas. de Desencapillar.

Desencapillar, v. a. Mar. Zafar, echar fuera, ó quitar lo que está encapillado ó enganchado.

Desencapotado, da. part. pas. de Desencapotar.

Desencapotadura, s. f. Accion de desencapotar, ó su resultado.

Desencapotar, v. a. Quitar la capa ó el capote á alguno. || Equit. Hacer levantar la cabeza al caballo que tiene por costumbre tenerla baja. || Fig. Descubrir, develar, manifestar una cosa que se ocultaba en el misterio.=Despejar el horizonte, aclararlo, hacer disipar las nubes que lo oscurecian ó encapotaban.

Desencapotarse, v. pron. Quitarse el capote, uno á sí mismo ó mutuamente. || Fig. Deponer la cólera; desenojarse. || Despejarse el cielo cargado ó lleno de nubes.

Desencaprichado, da. part. pas. de Desencaprichar.

Desencaprichar, v. a. Desimpresionar, disuadir á otro de algun error, tema, ilusion, prevencion ó capricho en que estaba aferrado.

Desencapricharse, v. pron. Desimpresionarse, persuadirse de lo infundado en que se estaba al obstinarse y aferrarse en una cosa.

Desencarcelado, da. part. pas. de Desencarcelar.

Desencarcelamiento, s. m. Accion de desencarcelar, de soltar ó de sacar de la cárcel, y el inmediato resultado de esta accion.

Desencarcelar, v. a. Sacar de la cárcel, dar libertad al que estaba preso. (Acad.) No siempre se da libertad á los que se desencarcelan. Para llevar á un reo al patíbulo se le desencarcela; y á fé que la libertad que le resulta de este desencarcelamiento no es la mas apetecible; á menos que se llame aquí libertad, el quedar libre de la sociedad.

Desencarcelarse, v. pron. Ser puesto en libertad.

Desencarecer, v. a. Abaratar; bajar de precio alguna cosa en su venta.

Desencarecerse, v. pron. Abaratarse.

Desencarecido, da. part. pas. de Desencarecer.

Desencarecimiento, s. m. Accion de desencarecer.

Desencargado, da. part. pas. de Desencargar.

Desencargar, v. a. ant. V. Descargar

Desencarnado, da. part. pas. de Desencarnar.

Desencarnar, v. a. Cetr. Quitar el cebo de las reses muertas á los perros para que no se encarnicen. || Fig. Perder la aficion á alguna cosa, desprenderse de ella. (Acad.)

Desencasado, da. part. pas. de Desencasar.

Desencasadura, s. f. ant. V. Desencajadura.

Desencasar, v. a. ant. V. Desencajar.

Desencastado, da. part. pas. de Desencastar.

Desencastar, v. a. V. Descastar.

Desencastillado, da. part. pas. de Desencastillar.

Desencastillar, v. a. Echar de un castillo la guarnicion que lo defiende. || Fig. Manifestar, develar, descubrir, franquear lo que está oculto.=Conseguir echar á alguno del destino que ocupa.= Arrancar á uno de un lugar donde habitualmente reside.= Disuadir á alguno de una oposicion, de un parecer en que se obstinaba.

Desencenagado, da. part. pas. de Desencenagar.

Desencenagar, v. a. Sacar del cieno. || Quitar el cieno á alguna cosa. || Fig. Sacar á alguno del cenagal del vicio, del crímen etc.

Desencenagarse, v. pron. Ser sacado del cieno. || Fig. Abandonar la mala vida, los vicios en que uno vivía encenagado.

Desencentrado, da. part. pas. de Desencentrar.

Desencentrar, v. a. ant. Sacar alguna cosa de su centro.

Desenceparse, da. part. pas. de Desenceparse.

Desenceparse, v. pron. Mar. Deshacerse ó quitarse la vuelta ó vueltas que ha dado el cable en el cepo del ancla.

Desencerrado, da. part. pas. de Desencerrar.

Desencerrar, v. a. Sacar del encierro; dar libertad á lo que está encerrado. || Fig. Manifestar, descubrir, revelar lo oculto y misterioso.

Desencerrarse, v. pron. Salir del encierro. || Ser desencerrado.

Desencintado, da. part. pas. de Desencintar.

Desencintar, v. a. Quitar las cintas con que está atada ó adornada una cosa.

Desenclavado, da. part. pas. de Desenclavar.

Desenclavar, v. a. V. Desclavar. || Fig. Arrancar á alguno con violencia del sitio en que se encuentra.

Desenclavarse, v. pron. Ser desenclavado.

Desenclavijado, da. part. pas. de Desenclavijar.

Desenclavijar, v. a. Quitar las clavijas que sujétan alguna cosa, ó las de un instrumento músico.

Desenclavijarse, v. pron. Ser desenclavijado.

Desenclavo, s. m. La accion y efecto de desenclavar. V. Desencadenamiento, por el del Redentor.

Desencoger, v. a. Estender, estirar, planchar, quitar los pliegues ó arrugas á lo que está encojido. || Hacer perder á alguno el encogimiento que tiene, animándolo y quitándole su timidez.

Desencogerse, v. pron. Ser desencogido. || Avivarse, perder el encogimiento; adquirir mas viveza, mas soltura.

Desencogido, da. part. pas. de Desencoger.

Desencogimiento, s. m. Accion de desencoger. || Desembarazo, despejo, vivacidad, soltura en los modales; desparpajo.

Desencojer, v. a. V. Desencoger.

Desencojerse, v. pron. V. Desencogerse.

Desencojido, da. part. pas. de Desencojer.

Desencojimiento, V. Desencogimiento.

Desencolado, da. part. pas. de Desencolar.

Desencoladura, s. f. Accion de Desencolar. Soltura de lo desencolado.

Desencolar, v. a. Separar, despegar lo que estaba pegado con cola.

Desencolarse, v. pron. Ser desencolado; estar á punto de despegarse.

Desencolerizado, da. part. pas. de Desencolerizar.

Desencolerizador, s. y adj. Que desencoleriza.

Desencolerizar, v. a. Calmar, aplacar, quitar la cólera, desarmar á uno de su colérico enojo.

Desencolerizarse, v. pron. Deponer el enfado, la cólera, aplacarse, sosegarse.

Desenconado, da. part. pas. de Desenconar, y Desenconarse.

Desenconamiento, s. m. ant. V. Desencono.

Desenconar, v. a. Curar la inflamacion, mitigarla, templarla; hacer que una llaga deje de estar enconada. || Fig. Templar ó quitar el encono, la mala voluntad que se tenía hacia un objeto.

Desenconarse, v. pron. Desahogarse. || Desenfadarse, deponer la cólera, el encono. || Suavizarse alguna cosa.

Desencono, s. m. Accion y efecto de desenronar y desenconarse.

Desencordado, da. part. pas. de Desencordar.

Desencordar, v. a. Quitar las cuerdas de un instrumento de música, de un piano, de un harpa, etc.

Desencordelado, da. part. pas. de Desencordelar.

Desencordelar, v. a. Quitar los cordeles á alguna cosa que está atada ó sujeta con ellos.

Desencordelarse, v. pron. Soltarse los cordones con que esta atada una cosa.

Desencorporacion, s. f. V. Desincorporacion.

Desencorporado, da. part. pas. de Desencorporarse.

Desencorporarse, v. pron. V. Desincorporarse.

Desencorvado, da. part. pas. de Desencorvar.

Desencorvadura, s. f. Accion y efecto de desencorvar.

Desencorvar, v. a. Enderezar lo torcido y encorvado.

Desencorvarse, v. pron. Ponerse derecho lo encorvado. || Ser desencorvado.

Desencrudecer, v. a. Art. Preparar el hilo ó la seda para recibir el tinte, lavándole con legía. || Cocer el capullo para devanar la seda con mas facilidad. || Limpiar ciertos tegidos de las materias estrañas que puédan alterarlos. || Hacer perder la crudeza.

Desencrudecerse, v. pron. Perder la crudeza. || Ser desencrudecido.

Desencrudecido, da. part. pas. de Desencrudecer y Desencrudecerse.

Desencrudecimiento, s. m. Art. Accion ó efecto de desencrudecer. || Preparacion que se da á la seda, metiéndola en agua caliente antes de teñirla.

Desencuadernado, da. part. pas. de Desencuadernar.

Desencuadernar, v. a. Deshacer la encuadernacion de un libro. || Fig. ant. Descomponer una cosa.

Desencuadernarse, v. pron. Romperse un libro; caerse las hojas, destruirse la encuadernacion.

Desencumbrado, da. part. pas. de Desencumbrar.

Desencumbramiento, s. m. Pér-

ólida del poder ó del alto puesto que se ocupaba.

Desencumbrar, v. a. Derrocar á uno de su elevado rango ó puesto.

Desencumbrarse, v. prov. Descender del encumbrado lugar, posicion ó rango en que se estaba.

Desende, adv. ant. V. DESDE.

Desendemoniado, da. part. pas. de Desendemoniar.

Desendemoniar, v. a. Lanzar al demonio del cuerpo por él ocupado.

Desendemoniarse, v. pron. Ser libertado de los demonios que tenia en el cuerpo.

Desendiablado, da. part. pas. de Desendiablar.

Desendiablar, v. a. V. DESENDEMONIAR.

Desendiosado, da. part. pas. de Desendiosar.

Desendiosar, v. a. Abajar el orgullo, la altanería de alguno que llega á hacerse intratable é insufrible por creerse superior á los demás.

Desenebrado, da. part. pas. de Desenebrar.

Desenebrar, v. a. Sacar el hilo del ojo de la aguja en que está enebrado.

Desenebrarse, v. pron. Ser desenebrado.

Desenfadaderas, s. f. pl. Fam. Facilidad en desenfadarse. = Recursos para salir de algun apuro ó librarse de algunas dificultades. = Irás. *Tener desenfadaderas*: tener correa; tener facilidad en no inquietarse por nada y estar siempre de buen humor.

Desenfadado, da. adj. Desenojado, no enfadado. || Fig. Despejado, listo, desembarazado. = Ancho, vasto, espacioso, capaz, esteroso, hablando de algun sitio ó lugar. || Alegre, de semblante placentero, de un aire de satisfaccion. = Descarado. || part. pas. de Desenfadar.

Desenfadar, v. a. Desenojar, quitar el enojo, el enfado. || Quitar el fastidio.

Desenfadarse, v. pron. Apaciguarse, sosegarse, deponer el enfado. || Fig. Esplayarse, esparcirse, divertirse, distraerse para disipar el mal humor y el fastidio.

Desenfado, s. m. El acto de desenfadar ó desenfadarse. || Fig. Desparpajo, despejo, desembarazo y soltura en el porte y los modales. = Descaro. = Desahogo del ánimo.

Desenfaldado, da. part. pas. de Desenfaldar.

Desenfaldar, v. a. Bajar el enfaldo.

Desenfaldarse, v. pron. Bajarse el enfaldo.

Desenfamado, da. part. pas. de Desenfamar.

Desenfamar, v. a. ant. V. DESFAMAR.

Desenfangado, da. part. pas. de Desenfangar.

Desenfangar, v. a. Sacar una cosa del fango; quitar á alguna cosa el fango que tenga.

Desenfangarse, v. pron. Salir del fango. || Ser desenfangado.

Desenfardado, da. part. pas. de Desenfardar.

Desenfardar, v. a. Sacar de dentro de un fardo. || Desatar los fardos y abrirlos.

Desenfardelado, da. part. pas. de Desenfardelar.

Desenfardelar, v. a. V. DESENFARDAR.

Desenfardo, s. m. Accion y efecto de Desenfardar.

Desenfrailado, da. part. pas. de Desenfrailar.

Desenfrailar, v. n. Dejar de ser fraile: secularizarse, esclaustrarse. || Fig. Librarse alguno de la sujecion ú opresion en que se encuentra. || Estar por algun tiempo libre de ocupaciones y negocios. || v. a. prov. de And. Desmochar los árboles.

Desenfrailarse, v. pron. Esclaustrarse, dejar de ser fraile.

Desenfrenacion, s. f. ant. V. DESENFRENO.

Desenfrenadamente, adv. Con Desenfreno.

Desenfrenamiento, s. m. V. DESENFRENO.

Desenfrenado, da. part. pas. de Desenfrenar. || adj. fig. Licencioso, libertino, sin freno de ninguna especie.

Desenfrenar, v. a. Quitar el freno á las caballerías. || Fig. Romper el freno que detenia á alguno en el círculo de la moralidad, de su deber; desmoralizarlo, pervertirlo.

Desenfrenarse, v. pron. Obrar sin freno, sin sujecion á las buenas costumbres; darse desordenadamente á los vicios, desmandarse. = Salir de tino, enfurecerse contra alguno. V. DESENCAJONARSE.

Desenfreno, s. m. La accion y efecto de desenfrenar y desenfrenarse. || Fig. Libertinaje, crápula, vida desordenada y licenciosa. || *de vientre*; flujo de vientre considerable y precipitado, repeticion frecuente de cámaras.

Desenfundado, da. part. pas. de Desenfundar.

Desenfundar, v. a. Sacar lo que está metido en una funda; quitar la funda á lo que la lleva puesta.

Desenfurecerse, v. pron. Calmarse, serenarse, apaciguarse, perder el furor.

Desenfurecido, da. part. pas. de Desenfurecer.

Desengalanado, da. part. pas. de Desengalanar.

Desengalanar, v. a. Quitar los adornos, las galas.

Desengalanarse, v. pron. Desataviarse, quitarse las galas.

Desengalgado, da. part. pas. de Desengalgar.

Desengalgar, v. a. Mar. Quitar las galgas que se habian puesto á las anclas.

Desenganchado, da. part. pas. de Desenganchar.

Desenganchador, ra. s. y adj. Que desengancha.

Desenganchamiento, s. m. Accion de desenganchar y su efecto.

Desenganchar, v. a. Soltar ó desprender lo que está enganchado || Desasir los caballos del tiro. || Mil. Anular el enganche de un recluta, dejándolo en plena libertad.

Desenguancharse, v. pron. Soltarse, desprenderse lo que está enganchado. || Soltarse las caballerías del tiro. || Ser desenganchado.

Desenganche, s. m. Accion de desenganchar.

Desengañable, adj. Susceptible, capaz de desengañar y ser desengañado.

Desengañadamente, adv. Sin engoño, claramente, con franqueza, sin *rodeos*. || *Malamente*, *con desaliño* y poco aricto, y así se dice del que ha ejecutado mal alguna cosa: bien desengañadamente lo ha hecho. (Acad.)

Desengañado, da. adj. Malo, despreciable, vicioso. || part. pas. de Desengañar.

Desengañador, ra. s. La persona que desengaña. || adj. Que desengaña ó es propio para ello.

Desengañamiento, s. m. ant. V. DESENGAÑO.

Desengañar, v. a. Hacer conocer el engaño; sacar á una persona del error en que estaba, desilusionarla; disuadirla de lo que erradamente creia. || Hablar sin reparo, sin rebozo, con franqueza é intencion de decir la verdad, de quitar la obcecacion en que se encuentra alguno.

Desengañarse, v. pron. Persuadirse uno mismo del engaño, del error en que se hallaba; ver por sus propios ojos lo que no queria creer, salir de la obcecacion, del empeño infundado.

Desengañifado, da. part. pas de Desengañifar.

Desengañifador, ra. adj. Que desengañifa.

Desengañifar, v. a. Desasir, apartar al que tiene agarrado á otro de los gañiles. (Acad.)

Desengaño, s. m. Accion y efecto de desengañar y desengañarse. || Conocimiento del error en que se estaba, descubrimiento de la falsedad en que se creia sinceramente, convencimiento de una cosa, por verla con los propios ojos. || Claridad, fresca, verdad que se canta á otro, falta que se le echa en cara. || La misma circunstancia, la misma cosa que desengaña ó contribuye á la desilusion.

Desengargantar, v. a. Mar. V. DESGARGANTEAR.

Desengarrafado, da. part. pas. de Desengarrafar.

Desengarrafador, ra. s. y adj. Que desengarrafa.

Desengarrafar, v. a. Soltar lo que se tiene cojido con las garras ó con los dedos puestos en forma de garra.

Desengarzado, da. part. pas. de Desengarzar.

Desengarzador, ra. s. La persona que desengarza. || adj. Que desengarza.

Desengarzar, v. a. Desprender lo que está engarzado ó montado.

Desengarzarse, v. pron. Ser desengarzado, cuerse el engarce; estar á punto de desprenderse.

Desengastado, da. part. pas. de Desengastar.

Desengastador, ra. s. y adj. Que desengasta.

Desengastar, v. a. Sacar del engaste lo que está engastado.

Desengastarse, v. pron. Caerse, desprenderse del engaste.

Desenganchado, da. adj. y part. pas. de Desenganchar.

Desenganchar, Art. V. DESALABEAR.

Desengomado, da. part. pas. de Desengomar.

Desengomador, ra. s. y adj. Que desengoma.

Desengomar, v. a. Quitar la goma de algun tejido.

Desengomarse, v. pron. Ser desengomado.

Desengozonado, da. part. pas. de Desengozonar.

Desengozonador, ra. s. y adj. Que desengozona.

Desengozonar, v. a. ant. V. DESGOZNAR.

Desengozonarse, v. pron. ant. V. DESGOZNARSE.

Desengrasado, da. part. pas. de Desengrasar.

Desengrasador, ra. s. y adj. Que desengrasa. || s. m. Art. Especie de molino ó batan en que se tuerce la lana impregnada de agua de jabon antes de someterla á la carda.

Desengrasamiento, s. m. Accion de desengrasar y resultado de esta accion.

Desengrasar, v. a. Quitar la grasa á alguna cosa.

Desengrasarse, v. pron. Perder la grasa. || Ser desengrasado.

Desengrosado, da. part. pas. de Desengrosar.

Desengrosador, ra. s. y adj. Que desengrosa.

Desengrosar, v. a. Disminuir el grosor, adelgazar, atenuar una cosa. || v. n. V. ENFLAQUECER.

Desengrudado, da. part. pas. de Desengrudar.

Desengrudador, ra. s. y adj. Que desengruda.

Desengrudamiento, s. m. Accion de desengrudar alguna cosa.

Desengrudar, v. a. Quitar el engrudo, despegar lo que está unido con engrudo.

Desengrudarse, v. pron. Ser desengrudado.

Desengroesarse, v. pron. Perder algo del grosor.

Desenhadado, da. part. pas. de Desenhadar.

Desenhadamiento, s. m. ant. V. DESENFADO.

Desenhadar, v. a. ant. V. DESENFADAR.

Desenhadarse, v. pron. ant. V. DESENFADARSE.

Desenhastado, da. part. pas. de Desenhastar.

Desenhastador, ra. s. y adj. Que desenhasta.

Desenhastar, v. a. ant. Quitar el hasta.

Desenhebrado, da. part. pas. de Desenhebrar.

Desenhebrador, ra. s. y adj. Que desenhebra.

Desenhebrar, v. a. Sacar la hebra de la aguja. || Fig. Desenredar, aclarar, descubrir un enredo.

Desenhechizado, da. part. pas. de Desenhechizar.

Desenhechizador, ra. V. DESHECHIZADOR.

Desenhechizar, v. a. ant. V. DESHECHIZAR.

Desenhetrable, adj. ant. Que puede desenredarse, hablando del pelo.

Desenhetrado, da. part. pas. de Desenhetrar.

Desenhetrador, ra. s. y adj. Que desenhetra.

Desenhetramiento, s. m. ant. Accion de desenhetrar.

Desenhetrar, v. a. ant. Desenredar el pelo.

Desenhornado, da. part. pas. de Desenhornar.

Desenhornador, ra. s. El que desenhorna.

Desenhornar, v. a. Sacar del horno lo que se ha introducido en él para cocerse.

Desenjabegar, v. a. Mar. y Pesc. Zafar, desenredar ó desenganchar el cable, calabrote ó cabo enjabegado en el fondo.

Desenjaezado, da. part. pas. de Desenjaezar.

Desenjaezador, ra. s. El que desenjaeza.

Desenjaezamiento, s. m. Accion de desenjaezar.

Desenjaezar, v. a. Quitar los jaeces al caballo.

Desenjuezarse, v. pron. Ser desenjaezado.

Desenjalmado, da. part. pas. de Desenjalmar.

Desenjalmador, ra. adj. Que desenjalma.

Desenjalmar, v. a. Quitar las enjalmas á las caballerías.

Desenjaulado, da. part. pas. de Desenjaular.

Desenjaulador, ra. s. y adj. Que desenjaula.

Desenjaular, v. a. Sacar de la jaula.

Desenjaularse, v. pron. Salir de la jaula. || Ser desenjaulado.

Desenjecutado, da. part. pas. de Desenjecutar.

Desenjecutador, ra. s. El que desenjecuta.

Desenjecutar, v. a. For. Libertar á alguno de la ejecucion á que estaba sujeto. (Acad.)

Desenlabonado, da. part. pas. de Desenlabonar.

Desenlabonador, ra. adj. Que desenlabona.

Desenlabonar, v. a. ant. V. DESLABONAR.

Desenlace, s. m. Accion de desenlazar, y mas propiamente su resultado. || Última parte de un poema, novela ó pieza dramática en que se desenreda la intriga que formaba el plan y argumento de la obra. || Último resultado de una cuestion de un asunto, de un negocio cualquiera, de la vida del hombre etc.

Desenladrillado, da. part. pas de Desenladrillar.

Desenladrillador, ra. s. y adj Que desenladrilla.

Desenladrillamiento, s. m. Accion de desenladrillar y su resultado.

Desenladrillar, v. a. Levantar los ladrillos del suelo; arrancarlos.

Desenladrillarse, v. pron. Arrancarse, gastarse, desprenderse los ladrillos del suelo. || Ser desenladrillado.

Desenlazado, da. part. pas. de Desenlazar.

Desenlazador, ra. s. y adj. Que desenlaza ó es propio para ello.

Desenlazamiento, s. m. Accion de desenlazar.

Desenlazar, v. a. Deshacer lazos; desatar y soltar lo que está prendido con ellos. || Fig. Desenredar, aclarar; poner en claro.

Desenlazarse, v. pron. Soltarse los lazos á alguna cosa. || Ser desenlazado. || Fig. V. Divorciarse.

Desenlazo, ant. V. Desenlace.

Desenligado, da. part. pas. de Desenligar.

Desenligador, ra. adj. Que desenliga.

Desenligar, v. a. Quitar la liga que tiene alguna cosa.

Desenligarse, v. pron. Ser despojado de liga.

Desenlodado, da. part. pas. de Desenlodar.

Desenlodador, ra. s. El que desenloda. || adj. Que desenloda.

Desenlodar, v. a. Quitar el lodo.

Desenlodarse, v. pron. Limpiarse del lodo, desaparecer este de un lugar. || Ser desenlodado.

Desenlosado, da. part. pas. de Desenlosar.

Desenlosador, ra. s. y adj. Que desenlosa.

Desenlosar, v. a. Levantar las losas: deshacer el enlosado.

Desenlustrado, da. part. pas. de Desenlustrar.

Desenlustrador, ra. s. y adj. Que desenlustra.

Desenlustrar, v. a. V. Deslustrar.

Desenlutado, da. part. pas. de Desenlutar y Desenlutarse.

Desenlutador, ra. s. y adj. Que desenluta ó es propio para ello.

Desenlutar, v. a. Quitar á los objetos cubiertos de luto aquello que lo constituye, *como desenlutar una sala, un coche, á los lacayos, á la familia* etc. || Puede usarse como neutro, por *dejar el luto*, y por consiguiente sin régimen: v. g. *Tal dia desenlutamos; nunca desenlutaré* etc.

Desenlutarse, v. pron. Dejar de llevar luto; dejarlo. || Ser desenlutado.

Desenmarañado, da. part. pas. de Desenmarañar.

Desenmarañador, ra. s. y adj. La persona ó cosa que desenmaraña ó es propia para desenmarañar.

Desenmarañar, v. a. Desenredar, deshacer un enredo complicado. || Fig. Descubrir una cosa; desenredar una intriga, poner en claro una cosa que está oculta misteriosamente ó muy enredada, muy complicada etc.

Desenmarañarse, v. pron. Ser desenmarañado.

Desenmohecedor, ra. adj. Que es propio ó sirve para desenmohecer.

Desenmohecer, v. a. Limpiar *el* moho; quitarlo.

Desenmohecerse, v. pron. Ser desenmohecido.

Desenmohecido, da. part. pas. de Desenmohecer.

Desenmohecimiento, s. m. Accion de desenmohecer y desenmohecerse; estado de lo que está desenmohecido.

Desenmordazado, da. part. pas. de Desenmordazar.

Desenmordazador, ra. s. El que desenmordaza.

Desenmordazar, v. a. Quitar la mordaza.

Desenmudecedor, ra. s. y adj. Que desenmudece.

Desenmudecer, v. a. Curar la mudez, restituir á uno el uso de la palabra. || v. n. Recobrar *el* uso de la palabra. || Fig. Romper el silencio.

Desenmudecerse, v. pron. Curarse la mudez. || Fig. Empezar á hablar después de haber estado largo rato callado.

Desenojado, da. part. pas. de Desenojar.

Desenojador, ra. s. El que desenoja. || adj. Que desenoja.

Desenojar, v. a. Quitar *el enojo* de alguno, sosegarlo: mitigar la ira, hacerla cesar. || met. Esparcir el ánimo. (Acad.)

Desenojarse, v. pron. Aplacarse, deponer el enojo. || Fig. Esplayarse, esparcirse el ánimo, distraerse.

Desenojo, s. m. Accion de desenojar y su resultado.

Desenojoso, sa. adj. Capaz de quitar el enojo á alguno.

Desenquietado, da. part. pas. de Desenquietar.

Desenquietador, ra. V. Desinquietador.

Desenquietar, v. a. ant. V. Isquietar. (Acad.) V. Desinquietar.

Desenrazonado, da. part. pas. de Desenrazonar. || adj. Privado de razon.

Desenrazonador, ra. s. y adj. Que desenrazona.

Desenrazonar, v. n. Discurrir sin razon.

Desenredable, adj. Susceptible de ser desenredado.

Desenredado, da. part. pas. de Desenredar.

Desenredador, ra. s. El que desenreda. || adj. Que desenreda.

Desenredamiento, s. m. Accion de desenredar y su efecto. V. Desenredo.

Desenredar, v. a. Deshacer un enredo. | Poner arreglado lo que estaba desordenado y enredado. || Aclarar lo que está oculto; descubrir el hilo de una intriga.

Desenredarse, v. pron. Ser desenredado. || Salir de *apuro, de dificultades*, de algun lance ó negocio intrincado.

Desenredo, s. m. Accion de desenredar y su resultado. || Desenlace, fin, solucion de un poema, de una pieza dramática.

Desenrizado, da. part. pas. de Desenrizar.

Desenrizar, v. a. Deshacer los rizos.

Desenrizarse, v. pron. Deshacerse los rizos.

Desenronado, da. part. pas. de Desenronar.

Desenronar, v. a. Precipitar desde una roca. || Mar. Desenredar la red de las rocas, cuando se engancha en ellas.

Desenrollado, da. part. pas. de Desenrollar.

Desenrollar, v. a. V. Desarrollar.

Desenronado, da. part. pas. de Desenronar.

Desenronar, v. a. prov. de Ar. Quitar las enronas de alguna parte.

Desenroscado, da. part. pas. de Desenroscar.

Desenroscar, v. a. Enderezar lo que estaba enroscado.

Desenroscarse, v. pron. Dejar de ser enroscado.

Desensabanado, da. part. pas. de Desensabanar.

Desensabanar, v. a. Quitar las sábanas, dejar sin ellas al que las tenia.

Desensacado, da. part. pas. de Desensacar.

Desensacar, v. a. Sacar de dentro de un saco.

Desensamblado, da. part. pas. de Desensamblar.

Desensamblador, ra. s. y adj. Que desensambla.

Desensambladura, s. f. Accion de desensamblar y su resultado.

Desensamblar, v. a. Separar lo que está ensamblado; desarmar, desencajar una cosa de otra con la cual ajusta.

Desensamblarse, v. pron. Ser Desensamblado.

Desensañado, da. part. pas. de Desensañar.

Desensañar, v. a. Quitar la saña, *el enojo*; aplacar, mitigar, calmar al que está enconado.

Desensañarse, v. pron. Desenojarse, deponer la saña, el encono.

Desensartado, da. part. pas. de Desensartar.

Desensartar, v. a. Deshacer la sarta; sacar lo que esta ensartado.

Desensartarse, v. pron. Desprenderse de la sarta.

Desensebado, da. part. pas. de Desensebar.

Desensebar, v. a. Quitar el sebo. Se usa principalmente entre los que comercian en *machos de cabrío*, cuando se les quita en vivo. || v. n. Variar de ocupacion para soportar mejor el trabajo, para hacerlo mas llevadero. || Enflaquecer, perder la gordura. |. Fig. Quitar el sabor de los alimentos grasientos, tomando alguna aceituna, fruta ó cosa equivalente.

Desensebarse, v. pron. Ser desensebado.

Desenseñado, da. part. pas. de Desenseñar.

Desenseñamiento, s. m. ant. V. Desenseñanza.

Desenseñanza, s. f. Accion y efecto de desenseñar. || Falta de enseñanza.

Desenseñar, v. a. Hacer olvidar á alguno lo que anteriormente se le habia enseñado. || Enseñarse lo contrario de lo que se sabia.

Desensillado, da. part. pas. de Desensillar.

Desensillar, v. a. Quitar la silla al caballo.

Desensillarse, v. pron. Caerse la silla del caballo, ser desensillado.

Desensoberbecer, v. Quitar la soberbia á alguno; hacerle bajar los humos.

Desensoberbecerse, v. pron. Deponer la soberbia; humillarse. || Ser desensoberbecido.

Desensoberbecido, da. part. pas. de Desensoberbecer.

Desensordecer, v. n. Perder la sordera. || v. a. Quitar la sordera.

Desensordecido, da. part. pas. de Desensordecer.

Desensortijado, da. adj. Desconcertado, dislocado. || part. pas. de Desensortijar.

Desensortijar, v. a. Deshacer lo que está ensortijado. || Quitar las sortijas.

Desensortijarse, v. pron. Enderezarse ó desenredarse lo que estaba ensortijado. || Ser desensortijado.

Desentablado, da. part. pas. de Desentablar.

Desentablar, v. a. Deshacer un tablado. | Arrancar, desclavar las tablas del lugar en que estaban clavadas. || Trastornar, desbaratar el orden, *el* arreglo de alguna cosa. || Deshacer, desconcertar algun negocio, relacion, amistad, etc.

Desentablarse, v. pron. Ser desentablado.

Desentalingado, da. part. pas. de Desentalingar.

Desentalingar, v. a. Mar. Desamarrar el cable ó calabrote del ancla ó anclote, en cuyo arganeo estaba entalingado.

Desentarquinado, da. part. pas. de Desentarquinar.

Desentarquinar, v. a. Quitar el cieno que cubre alguna cosa.

Desentarquinarse, v. pron. Ser Desentarquinado.

Desentenderse, v. pron. Fingir que no se entiende alguna cosa, afectar ignorancia; hacerse el *desentendido*. || Prescindir de alguna cosa; no tomar parte en algun asunto.

Desentendido, da. part. pas. de Desentenderse. || adj. ant. V. Ignorante. || Fras. *Hacerse el desentendido*: desentenderse de alguna cosa ó fingir que no se entiende.

Desentendimiento, s. m. ant. Ignorancia, desacierto, despropósito.

Desenterrado, da. part. pas. de Desenterrar.

Desenterrador, s. m. El que desentierra. Puede usarse como adj. en los géneros m. y f.

Desenterramiento, s. m. Accion de desenterrar, y su resultado.

Desenterrar, v. a. Exhumar, sacar lo que está cubierto de tierra. || Descubrir, averiguar lo que está oculto. || Sacar del olvido; traer á la memoria lo olvidado. || Desentrañar.

Desenterrarse, v. pron. Ser desenterrado.

Desentido, da. adj. Privado de sentido. || Loco, necio.

Desentierramuertos, s. m. fam. El que tiene el vicio de *infamar* la memoria de los muertos. Tiene tambien la significion genuinamente propia de *el que desentierra muertos*.

Desentierro, s. m. Accion de desenterrar.

Desentoldado, da. part. pas. de Desentoldar.

Desentoldar, v. a. Quitar los toldos || Fig. Despojar alguna cosa de las galas que la adornan.

Desentoldarse, v. pron. Ser desentoldado.

Desentolldecer, v. a. ant. Restituir á los nervios el uso que han perdido por algun incidente. (Acad.) || Apartar obstáculos, quitar embarazos ó estorbos.

Desentonacion, s. f. Accion de desentonar. || Falta de entonacion.

Desentonadamente, adv. Con desentono.

Desentonado, da. part. pas. de Desentonar.

Desentonamiento, s. m. Desafinamiento, desentonacion.

Desentonar, v. a. Hacer bajar el orgullo ó el tono demasiado altanero que se da una persona. || v. n. No acordarse en el tono con otros instrumentos: *desafinar, salir de tono*.

Desentonarse, v. pron. Hablar con demasiado orgullo y descaro; levantar la voz mas de lo regular; descomponerse hasta el punto de faltar al respeto. || V. Desentonar, como v. n.

Desentonelado, da. part. pas. de Desentonelar.

Desentonelar, v. a. Sacar de dentro de un tonel.

Desentonelarse, v. pron. Salirse algun líquido de un tonel. || Ser desentonelado.

Desentono, s. m. Accion de desentonar. || Desafinacion; tono falso que no está acorde con el de los demás instrumentos ó voces. || Fig. Descompostura, osadía.= Turbacion en el hablar. | Descomedimiento en el tono de la voz.

Desentorcijado, da. part. pas. de Desentorcijar.

Desentorcijar, v. a. Deshacer, enderezar lo que estaba retorcido.

Desentornillado, da. part. pas. de Desentornillar.

Desentornillar, v. a. Desarmar un tornillo; abrir alguna cosa cerrada con tornillo.

Desentornillarse, v. pron. Ser desentornillado.

Desentorpecer, v. a. Sacar del entorpecimiento ó adormecimiento algun miembro, momentáneamente paralizado. || *Quitar á alguno la torpeza* que tiene, haciéndolo mas vivo, mas despejado.

Desentorpecerse, v. pron. Ser desentorpecido. |. Despejarse, perder la torpeza, avivarse.

Desentorpecido, da. part. pas. de Desentorpecer.

Desentorpecimiento, s. m. Accion de desentorpecer.

Desentortado, da. part. pas. de Desentortar.

Desentortar, v. a. Volver la vista cnlera al que era tuerto. || Fig. Hacer abrir los ojos, reconocer la verdad.

Desentrampado, da. part. pas. de Desentrampar.

Desentrampamiento, s. m. Accion de desatrampar y su resultado.

Desentrampar, v. a. Libertar de trampas; desenredar, desenmarañar lo que está entrampado.

Desentramparse, v. pron. Salir de trampas ó de deudas; ser desentrampado.

Desentrañado da. part. pas. de Desentrañar.

Desentrañamiento, s. m. Accion de desentrañar.

Desentrañar, v. a. Sacar ó arrancar las entrañas. || Fig. Penetrar, conocer, averiguar lo recóndito, misterioso y oculto de una cosa. || Mar. Quitar la entrañadura á un cabo. || *Desentrañar á uno de su patria*: espatriarlo.

Desentrañarse, v. pron. Ser de-

sentrañado. || Desapropiarse uno de lo que tiene, cediendo sus bienes á otro.

Desentristecer, v. a. Quitar la tristeza: alegrar, consolar á alguno haciéndole olvidar sus pesares.

Desentristecerse, v. pron. Ahuyentar la tristeza; recobrar la alegría y el sosiego.

Desentristecido, da. part. pas. de Desentristecer y Desentristecerse.

Desentronizado, da. part. pas. de Desentronizar.

Desentronizar, v. a. V. Derrocar, derribar del trono, destituir de la dignidad real, quitar á un rey la corona, despojarlo de su poder etc. || Fig. Despojar á alguno de la autoridad que tenía, deponerlo, desposeerlo de su poder; privarlo de su prestigio etc.

Desentronizarse, v. pron. Ser desentronizado. || Descender del trono, perderlo.

Desentropezado, da. part. pas. de Desentropezar.

Desentropezar, v. a. Desembarazar, quitar tropiezos, obstáculos etc.

Desentropezarse, v. pron. Ser desentropezado.

Desentumecer, v. a. Quitar el entumecimiento, el entorpecimiento, la tumescencia á algun miembro.

Desentumecerse, v. pron. Cesar el entumecimiento.

Desentumecido, da. part. pas. de Desentumecer y Desentumecerse.

Desentumecimiento, s. m. Accion de desentumecer y desentumecerse. || Desaparicion del entumecimiento.

Desentumir, v. a. V. Desentumecer.

Desenvainado, da. part. pas. de Desenvainar.

Desenvainar, v. a. Sacar de la vaina. || Sacar lo que está oculto, escondido, encubierto, resguardado por alguna cosa. || Sacar las uñas, hablando del animal que las tiene.

Desenvainarse, v. pron. Ser desenvainado.

Desenvaine, s. m. Accion de desenvainar.

Desenbelejado, da. part. pas. de Desenvelejar.

Desenvelejar, v. a. Mar. Quitar el velaje á un buque.

Desenvendado, da. part. pas. de Desenvendar.

Desenvendar, v. a. Quitar las vendas.

Desenvendarse, v. pron. Ser desenvendado.

Desenvenenado, da. part. pas. de desenvenenar.

Desenvenenador, ra. s. y adj. Que desenvenena ó tiene la virtud de poder desenvenenar.

Desenvenenar, v. a. Destruir ó neutralizar el efecto de un veneno.

Desenvenenarse, v. pron. Ser desenvenenado. || Tomar los remedios para neutralizar el efecto del veneno.

Desenvergado, da. part. pas. de desenvergar.

Desenvergar, v. a. Mar. Desatar las velas que estan envergadas.

Desenvergarse, v. pron. Mar. Ser desenvergado.

Desenvergonzadamente, adv. de mod. V. Desvergonzadamente.

Desenviolado, da. part. pas. de Desenviolar.

Desenviolador, ra. s. y adj. Que desenviola.

Desenviolar, v. a. Purificar el lugar sagrado que se ha violado ó profanado.

Desenvoltura, s. f. Desembarazo, despejo, vivacidad natural, soltura graciosa en el porte, modales y ademanes. || Atrevimiento, insolencia, desenfreno, descaro. || Gracia y facilidad en el hablar. || La accion de desenvolver.

Desenvolvedor, ra. s. El que desenvuelve, averigua ó escudriña alguna cosa. || adj. Que desenvuelve.

Desenvolver, v. a. Desarrollar, desplegar lo que está envuelto ó arrollado. || Fig. Esponer, esplicar, aclarar alguna cosa, detallándola, amplificándola y examinándola bajo diferentes aspectos para darla bien á conocer. || ant. V. Agitar.

Desenvolverse, v. pron. Ser desenvuelto. || Despejarse, adquirir desenvoltura. || Tomarse demasiada libertad en el hablar. || Desarrollarse, adquirir corpulencia, tomar las formas que son propias á su especie. Perfeccionarse, crecer, aumentarse. || Cundir.

Desenvolvimiento, s. m. Accion y efecto de desenvolver y desenvolverse.

Desenvueltamente, adv. Con desenvoltura. || Con claridad y minuciosa esplicacion.

Desenvuelto, ta. part. pas. irr. de Desenvolver. || adj. fig. Despejado, espedito, desembarazado, listo, vivo, que obra sin embarazo. = Atrevido, resuelto, determinado, audaz. = Libertino, deshonesto, licencioso. Se usa á veces sustantivado.

Desenyesado, da. part. pas. de Desenyesar.

Desenyesar, v. a. Quitar el yeso de alguna pared, del vestido etc.

Desenyesarse, v. pron. Caerse el yeso de una pared, de un vestido etc. || Ser desenyesado.

Desenzarzando, da. part. pas. de Desenzarzar.

Desenzarzar, v. a. Sacar de las zarzas alguna cosa que está enredada en ellas. || Desenredar.

Deseñamiento, s. m. V. Desenseñanza.

Deseñar, v. a. ant. V. Señar.

Deseño, s. m. ant. V. Designio.

Deseo, s. m. Afecto del alma por el cual la voluntad se decide á favor de una cosa que no ha sucedido ó que no tiene, y cuya realizacion ó posesion es considerada por el individuo como un bien, por cuya razon la apetece ó la quiere. || Fras. *Coger á deseo*; lograr lo que se apetecia con vehemencia. = *Cumplir su deseo, ó cumplirsele á uno el deseo*; lograr lo que se deseaba. || Loc. *A medida del deseo*; como se apetece, del modo que se quiere. || Refr. *Vienes á deseo: huetes á poleo: ó date á deseo y oleras á poleo*; con este proverbio se espresa el placer con que se recibe á una persona estimada, y sirve tambien para aconsejar que no debe haber mucha familiaridad para hacerse querer.

Deseosísimo, ma. adj. sup. de Deseoso.

Deseoso, sa. adj. Que desea, que apetece alguna cosa.

Desequido, da. adj. V. Reseco.

Desercion, s. f. Accion de desertar y resultado de esta accion. || For. Desamparo ó abandono que hace la parte apelante de la apelacion que tenia interpuesta. (Acad.) || Apostasía, abandono de un partido, accion de separarse de él, adoptando otras opiniones.

Deserrado, da. adj. Libre de error, acertado.

Desertado, da. part. pas. de Desertar.

Desertar, v. n. Abandonar el soldado sus banderas, faltando á su empeño ó á la obligacion que le impónen los leyes, de servir en las armas un tiempo determinado. || Fig. Abandonar sus relaciones, las concurrencias que habitualmente se frecuéntan. = Apostatar, separarse de un partido, pasarse á otro, abandonar á sus correligionarios mudando de opinion. || For. Separarse de la causa ó apelacion, ó abandonarla.

Desertarse, v. pron. V. Desertar.

Desertor, ra. s. El que deserta.

Desertícola, adj. Bot. Que crece, en parajes desiertos.

Deservicio, s. Culpa que se comete contra alguno á quien hay obligacion de servir. (Acad.) || Falta cometida contra el servicio privado.

Deservido, da. part. pas. de Deservir.

Deservidor, ra. s. El que falta á la obligacion que tiene de servir á otro. (Acad.)

Deservir, v. a. Faltar al deber que se tiene de servir á otro.

Desescamacion, s. f. Accion de desescamar, y su efecto.

Desescamado, da. part. pas. de Desescamar.

Desescamar, v. a. Quitar las escamas, á lo que las tiene.

Desescamarse, v. pron. Ser desescamado. || Soltar las escamas

Desescombrado, da. part. pas. de Desencombrar.

Desescombrar, v. a. Quitar los escombros.

Desescombro, s. m. Accion ó efecto de Desescombrar.

Desescurecer, v. n. ant. V. Aclarar.

Desescurecerse, v. pron. ant. V. Aclararse.

Desescurecido, da. part. pas. de Desescurecer.

Desesiabonado, da. part. pas. de Desesiabonar.

Desesiabonar, v. a. V. Desiabonar.

Desespaldacion, s. f. Accion de desespaldar.

Desespaldado, da. part. pas. de Desespaldar.

Desespaldar, v. a. Herir la espalda fuertemente, rompiéndola ó desroncertándola. Romper las costillas. || Quitar el respaldo á una cosa. || Sacar las plantas ó ramas que se habian fijado á un espaldar.

Desespaldarse, v. pron. Ser desespaldado.

Desesperacion, s. f. Pérdida total de la esperanza. || Rabia, furor, despecho intenso, ira estremada. || Fras. *Ser una desesperacion*; ser una cosa imposible. Tambien se usa en el sentido de ser una cosa insoportable, insufrible, capaz de hacer desesperar á uno.

Desesperadamente, adv. Sin esperanza: de una manera desesperada. || Con rabia y furor, con sumo enfado.

Desesperado, da. adj. Sin esperanza. || Furioso, irritado, acalorado estraordinariamente. || part. pas. de Desesperar.

Desesperante, part. a. de Desesperar. El que desespera.

Desesperanza, s. f. ant. V. Desesperacion, en su primera acepcion.

Desesperanzado, da. part. pas. de Desesperanzar.

Desesperanzar, v. a. Quitar á uno las esperanzas que tiene.

Desesperar, v. a. Quitar á alguno las esperanzas. || Fig. Hacerlo enfurecer, irritarlo sobre manera. || v. n. Perder las esperanzas.

Desesperarse, v. pron. Irritarse sobremanera, enfurecerse, despecharse, llenarse de despecho ser presa del dolor mas profundo. || Fig. Despecharse intentando quitarse la vida ó quitándosela en efecto. (Acad.) No viene al caso cuanto la Academia dice aquí acerca del suicidio ó su amago. A veces se atenta efectivamente contra la vida por efecto de haberse uno desesperado; mas no por eso *desesperarse* tiene tan cumplida significacion, y nunca la de *intentar quitarse la vida*, y mucho menos la de *quitársela*, y en prueba de ello, cuando se dice, *Fulano se desesperó*, no quiere decir, *Fulano se despechó intentando quitarse la vida ó matándose*; circunstancias que por no estar incluidas en la significacion de *desesperarse*, deben espresarse después de este verbo, siempre que se presénten, so pena de no entenderse; de suerte que para revelar aquella idea deberá decirse: *Fulano se desesperó hasta el punto de atentar contra su misma vida*; *Fulano se mató por haberse desesperado* etc.; por consiguiente, no bastando aisladamente el verbo *desesperarse* para revelar idea de *desesperacion* con suicidio, aunque este sea efecto de aquella, es falsa la significacion académica, tal como está. || Fig. Despecharse, llenarse de desesperacion, de despecho. || Impacientarse escesivamente.

Desestancado, da. part. pas. de Desestancar.

Desestancamiento, s. m. V. Desestanco.

Desestancar, v. a. Reconocer como de comercio libre un género ó artículo estancado; disponer, mandar que deje de estar estancado.

Desestanco, s. m. Accion ó efecto de desestancar.

Desesterado, da. part. pas. de Desesterar.

Desesterar, v. a. Quitar las esteras tendidas en el suelo de una habitacion. || Fig. fam. Dejar la ropa de invierno; cortarse el pelo, afeitarse, etc.

Desestero, s. m. Accion de desesterar y su efecto. || Época en que se desestera.

Desestimo, s. f. V. Desestimacion.

Desestimacion, s. f. Falta de aprecio, de estimacion. || Pérdida del crédito; mala reputacion.

Desestimado, da. part. pas. de Desestimar.

Desestimador, ra. s. La persona que desestima. || adj. Que desestima.

Desestimar, v. a. Despreciar; hacer poco aprecio de alguno ó de alguna cosa. || No tomar en consideracion desechar, denegar.

Desestimarse, v. pron. Tenerse en poco; despreciarse. || Ser desestimado.

Desestiva, s. f. Mar. La accion y efecto de desestivar.

Desestivado, da. part. pas. de Desestivar.

Desestivar, v. a. Mar. Deshacer la estiva de un buque.

Desestopada, da. part. pas. de Desestopar.

Desestopar, v. a. Quitar la estopa.

Deset, adv. ant. V. Además.

Deseze (Romain), Biog. Célebre abogado francés, defensor de Luis XVI. Nació en Burdeos en 1750 y en 1815 fué nombrado par de Francia y presidente del tribunal de Casacion. Murió en 1828.

Desfaccion, s. f. ant. Accion y efecto de desfacer.

Desfaccedor, s. m. ant. El que deshace; el que vindica.

Desfacer, v. a. ant. V. Deshacer.

Desfacerse, v. pron. ant. V. Deshacerse.

Desfacimiento, s. m. ant. Daño, detrimento, destruccion. || Vindicacion de ultrajes.

Desfachatez, s. f. Descaro impudente, falta de vergüenza, osadía estremada, sin respeto ni miramiento humano.

Desfajado, da. part. pas. de Desfajar.

Desfajar, v. a. Quitar la faja con que está ceñida alguna cosa. || Desnudar al niño, quitándole la faja y los pañales.

Desfalcacear, v. a. Mar. Deshacer la falcacedura de un chicote, deshilar un cabo.

Desfalcacion, s. f. ant. V. Desfalco.

Desfalcado, da. part. pas. de Desfalcar.

Desfalcador, ra. s. y adj. Que desfalca.

Desfalcar, v. a. Quitar una parte de alguna cosa, descabalándola ó dejándola imcompleta. || Sustraer, malversar algunas cantidades que estan á cargo de uno. || ant. Disuadir, apartar á alguno del designio que tenia.

Defalcarse, v. pron. Ser desfalcado.

Desfalcazar, v. a. Mar. V. Desfalcacear.

Desfalco, s. m. Accion de desfalcar y su efecto. || Malversacion de fondos ó efectos; y el descubierto que resulta por aquella causa. Daño, pérdida, detrimento en dinero ó efecto.

Desfalecer, v. n. ant. V. Chocheear.

Desfallecer, v. a. Causar desfallecimiento, disminuir las fuerzas. || v. n.

Desmayar, perder en ánimo, en vigor, en fuerzas. || ant. V. Faltar.

Desfallecerse, v. pron. Desmayarse, debilitarse.

Desfallecido, da. part. pas. de Desfallecer y Desfallecerse.

Desfalleciente, part. a. de Desfallecer. El que desfallece.

Desfallecimiento, s. m. Desmayo, pérdida de las fuerzas, del vigor, disminucion de ánimo. || Patol. Disminucion súbita y mas ó menos marcada de la accion del corazon. || Debilidad, desfallecimiento, debilitacion. || ant. Estincion, fenecimiento.

Desfallescer, v. n. ant. V. Desfallecer.

Desfallescido, da. part. pas. de Desfallescer.

Desfallescimiento, s. m. ant. V. Desfallecimiento.

Desfamado, da. part. pas. de Desfamar.

Desfamamiento, s. m. ant. V. Difamacion.

Desfamar, v. a. ant. V. Difamar.

Desfanatismo, s. m. Carencia de fanatismo.

Desfanatizable, adj. Susceptible de ser desfanatizado.

Desfanatizacion, s. f. Accion y efecto de desfanatizar.

Desfanatizado, da. part. pas. de Desfanatizar.

Desfanatizante, part. a. de Desfanatizar. Que desfanatiza.

Desfanatizar, v. a. Hacer cesar el fanatismo; quitar á alguno su fanatismo, despreocuparlo.

Desfavor, s. m. ant. V. Disfavor.

Desfavorable, adj. Que desfavorece, que hace disfavor, que no es favorable.

Desfavorablemente, adv. de mod. De una manera desfavorable.

Desfavorecedor, ra. s. El que desfavorece. || adj. Que desfavorece ó hace disfavor.

Desfavorecer, v. a. No favorecer, negar auxilio, proteccion, favor á alguno. || Contradecir, hacer oposicion á alguna cosa, favoreciendo la contraria. (Acad.) || Perjudicar, ser contrario, dañoso, poco provechoso. || Rebajar el mérito ó la estimacion de alguna persona ó cosa.

Desfavorecido, da. part. pas. de Desfavorecer.

Desfavorizado, da. part. pas. de Desfavorizar.

Desfavorizador, ra. s. La persona que desfavoriza.

Desfavorizar, v. a. Hacer perder el favor, la gracia.

Desfazado, da. adj. ant. V. Descarado.

Desfeado, da. part. pas. de Desfear.

Desfear, v. a. ant. V. Desfigurar.

Desfechado, da. part. pas. de Desfechar.

Desfechar, v. n. Tirar con el arco.

Desfecho, cha. part. pas. de Desfacer.

Desferra, s. f. ant. Discordia, disension, oposicion de dictámenes ó de voluntades. (Acad.)

Desferrado, da. part. pas. de Desferrar.

Desferrar, v. a. ant. Quitar los hierros, desherrar.

Desfertilizacion, s. f. Accion de desfertilizar.

Desfertilizado, da. part. pas. de Desfertilizar.

Desfertilizar, v. a. Destruir la fertilidad.

Desfertilizarse, v. pron. Perder la fertilidad, hacerse estéril, hablando de terrenos. || Ser desfertilizado.

Desfianza, s. f. ant. V. Desconfianza.

Desfiguracion, s. f. Accion y efecto de desfigurar.

Desfiguradamente, adv. de mod. De una manera desfigurada.

Desfigurado, da. part. pas. de Desfigurar.

Desfiguramiento, s. m. Accion y efecto de desfigurar. || Alteracion de la figura.

Desfigurar, v. a. Alterar la figura de alguna cosa; afearla, variar su forma, su aspecto. || Alterar, variar el propio semblante. || Hacer aparecer las intenciones, los designios diferentes de lo que son. || Oscurecer las figuras de las cosas, haciendo de modo que no se perciban bien. || Referir alguna cosa, alterando las circunstancias y presentándola bajo diferente aspecto, haciéndolo aparecer distinta de lo que es en sí.

Desfigurarse, v. pron. Ser desfigurado. || Descomponerse el semblante; alterarse, inmutarse, por alguna emocion profunda. || Perder en belleza, echarse á perder, destruirse el aspecto, la forma de algo. || Trasformarse; variar de forma ó de figura.

Desfijado, da. part. pas. de Desfijar.

Desfijar, v. a. Arrancar una cosa del sitio en que está fijada.

Desfilachado, da. part. pas. de Desfilachar.

Desfilachar, v. a. V. Deshilachar.

Desfiladero, s. m. Paso angosto, garganta en las montañas donde no pueden pasar muchos de frente.

Desfiladiz, s. m. ant. V. Filadiz.

Desfilado, da. part. pas. de Desfilar.

Desfilar, v. n. Salir en fila unos detrás de otros. || Pasar las tropas ante el general en una revista. || ant. V. Deshilar.

Desflaciado, da. adj. ant. V. Desaliñado.

Desfluza, s. f. ant. V. Desaguio.

Desfluzar, v. a. ant. V. Desaguiar. || v. n. V. Desconfiar.

Desflaquecer, v. a. ant. V. Enflaquecer.

Desflaquecerse, v. pron. ant. V. Enflaquecerse.

Desflaquecimiento, s. m. ant. V. Enflaquecimiento.

Desflecado, da. part. pas. de Desflecar.

Desflecar, v. a. Deshilachar la orilla de un tejido, formando flecos.

Desflemacion, s. f. Quím. Accion de desflemar.

Desflemado, da. part. pas. de Desflemar.

Desflemar, v. a. Quím. Quitar la parte flemática ó acuosa de un cuerpo. || Arrojar la flema.

Desflemarse, v. pron. Ser desflemado.

Desflocado, da. part. pas. de Desflocar.

Desflocar, v. a. ant. V. Desflecar.

Desfloracion, s. f. Accion y efecto de desflorar.

Desflorado, da. part. pas. de Desflorar.

Desflorador, ra. s. La persona que desflora. || adj. Que desflora.

Desfloramiento, s. m. V. Desfloracion.

Desflorar, v. a. Quitar la flor, el lustre, á alguna cosa; ajarla. || Estuprar, forzar á alguna doncella; quitar la flor de la virginidad. || Germ. V. Descubrir. || Tratar superficialmente algun asunto. || Bot. Hacer caer la flor. ✕ v. n. V. Desflorecer.

Desflorarse, v. pron. Ser desflorado. || Perder la flor.

Desflorecer, v. n. Perder la flor.

Desflorecerse, v. pron. V. Desflorecer.

Desflorecido, part. pas. de Desflorecer.

Desflorecimiento, s. m. Accion y resultado de desflorar ó de desflorecer.

Desfogado, da. part. pas. de Desfogar.

Desfogador, ra. s. y adj. Que desfoga ó desahoga.

Desfogar, v. a. Dar salida ó respiro al fuego. || Desahogar el alma rompiendo en llanto ó manifestando violentamente alguna pasion. || Mar. hacer que disminuya el esfuerzo del viento en una vela, ya bien arriando las escotas ó escotines, ó ya degollándola. ✕ n. Desahogar ó disminuir su fuerza el viento ó un chubasco. || Desahogarse.

Desafogarse, v. pron. Desahogarse, romper en llanto, en risa; manifestar su ira, su enojo ú otra pasion cualquiera, entregándose á ella sin reserva.

Desfogonado, da. part. pas. de Desfogonar.

Desfogonar, v. a. Descebar una arma de fuego. || Mar. Deshacer y quitar la fogonadura á cualquiera de los palos.

Desfogue, s. m. Accion y efecto de desfogar.

Desfolado, da. part. pas. de Desfolar.

Desfolar, v. a. ant. V. Desollar.

Desfollonado, da. part. pas. de Desfollonar.

Desfollonar, v. a. Quitar las hojas ó vástagos inútiles á las vides y arbustos.

Desfondado, da. part. pas. de Desfondar.

Desfondar, v. a. Quitar ó romper el fondo de alguna cosa. || Mar. Romper ó rasgar una vela cualquiera por su centro, á causa de alguna mala maniobra. = Romper, destrozar ó agujerear los fondos del buque.

Desfondarse, v. pron. Ser desfondado.

Desfontaines, (Pedro Francisco) Biog. Crítico francés, del siglo XVIII. Se hizo célebre por sus controversias literarias con Voltaire.

Desfonténea, s. f. Bot. Género de plantas, inmediato á las solánceas, que comprende unos arbustos del Perú, mal conocidos, y de flores perfectas y regulares.

Desformado, da. part. pas. de Desformar.

Desformar, v. a. V. Deformar.

Desforrado, da. part. pas. de Desforrar.

Desforrar, v. a. Quitar el forro.

Desforrarse, v. pron. Caer el forro á alguna cosa. | Ser desforrado.

Desfortalecer, v. a. Quitar la fuerza, la fortaleza. || Derribar una fortificacion, desmantelarla, dejarla sin guarnicion.

Desfortalecido, da. part. pas. de Desfortalecer.

Desfortificado, da. part. pas. de Desfortificar.

Desfortificar, v. a. Quitar, destruir las fortificaciones.

Desfrenadamente, adv. de mod. V. Desenfrenadamente.

Desfrenado, da. part. pas. de Desfrenar.

Desfrenar, v. a. ant. V. Desenfrenar.

Desfrenarse, v. pron. ant. V. Desenfrenarse.

Desfrez, s. m. ant. V. Desprecio.

Desfrezado, da. part. pas. de Desfrezar.

Desfrezar, v. a. V. Disfrazar.

Desfrezarse, v. pron. ant. V. Disfrazarse.

Desfruncido, da. part. pas. de Desfruncir.

Desfruncir, v. a. Deshacer el fruncido. || ant. V. Desplegar.

Desfrutado, da. part. pas. de Desfrutar.

Desfrutar, v. a. ant. V. Disfrutar.

Desfrute, s. m. Accion de Disfrutar y su resultado. V. Goce.

Desfuir, v. n. ant. V. Huir.

Desfuido, part. pas. de Desfuir.

Desfundado, da. part. pas. de Desfundar.

Desfundar, v. a. ant. V. Desenfundar.

Desgaire, s. m. Desaliño, descuido afectado en el porte y modales. || Gesto ó ademan depresivo con que se menosprecia alguna cosa. || loc. adv. *Al desgaire*; con descuido, con negligencia afectada.

Desgajado, da. part. pas. de Desgajar.

Desgajadura, s. f. La parte por donde se ha desgajado alguna cosa. || La accion de desgajar.

Desgajar, v. a. Arrancar, ó separar con violencia una rama del tronco donde nace, de modo que se rompa en el punto mismo de su nacimiento. || Despedazar, romper á pedazos una cosa sólida y fuerte. || Arrancar pedazos de alguna cosa. desprender gajos.

Desgajarse, v. pron. Apartarse, separarse entre sí los pedazos que unicialmente hablando de ramas de árboles, ó de plantas. || Separarse de la amistad, del trato de alguno.

Desgalgadero, s. m. Sitio áspero, ó en cuesta empinada.

Desgalgado, da. part. pas. de Desgalgar.

Desgalgar, v. a. Arrojar, precipitar violentamente de alto abajo alguna cosa. || Desgastar la piedra, la madera etc.

Desgalgue, s. m. Accion de desgastar una piedra ó la madera de construccion.

Desgalichado, da. adj. Desaliñado, desgarrado, descuidado, abandonado, desastrosamente vestido y lleno de girones.

Desgana, s. f. Inapetencia, falta de apetito. || Fig. Aversion, tedio, repugnancia hacia alguna cosa. || prov. de Ar. Desmayo, congoja, debilidad producida por la falta de alimento.

Desganado, da. part. pas. de Desganar.

Desganar, v. a. Quitar el deseo ó gana de hacer alguna cosa. || Quitar ó hacer perder el apetito.

Desganar, v. pron. Perder el apetito, la gana de comer ó de hacer alguna cosa. || Disgustarse, cansarse, fastidiarse, desviarse de lo que antes se hacia con gusto, perder el gusto, la aficion á alguna cosa.

Desganchado, da. part. pas. de Desganchar.

Desganchar, v. a. Quitar ó arrancar las ramas de los árboles. || V. Desenganchar.

Desgañifado, da. part. pas. de Desgañifarse.

Desgañifarse, v. pron. V. Desgañitarse.

Desgañido, da. part. pas. de Desgañirse.

Desgañirse, v. pron. ant. V. Desgañitarse.

Desgañitado, da. part. pas. de Desgañitarse.

Desgañitarse, v. pron. Gritar desaforadamente, con mucha fuerza, deshacerse á voces, á gritos, á llanto.

Desgarganillado, da. adj. ant. V. Desgalichado.

Desgargantado, da. part. pas. de Desgargantarse.

Desgargantar, v. a. Mar. V. Desgargantear.

Desgargantarse, v. pron. Enronquecerse á voces y á gritos, desgañitarse porfiando y disputando con alguno.

Desgargantear, v. a. Mar. Deshacer la garganteadura de un motón.

Desgargolado, da. part. pas. de Desgargolar.

Desgargolar, v. a. Sacudir el cáñamo después de haberlo arrancado y secado, para que suelte el cañamon.

Desgarrido, da. part. pas. de Desgarrar y Desgarrarse.

Desgarrar, v. n. Mar. Perder el rumbo; desviarse de él.

Desgarrarse, v. pron. Abandonar ó renunciar el intento que se había formado, cambiar de idea, de intencion. || Mar. Estraviarse de la derrota ó rumbo que se seguía y debía seguirse, por efecto de la continuacion de los temporales.

Desgarradamente, adv. de mod. Fig. Descaradamente, desvergonzadamente.

Desgarrado, da. adj. Roto, hecho jirones ó harapos. || Descarado en demasía, escandalosamente desvergonzado, que habla y obra sin respeto ni miramiento alguno, sin consideracion á sí mismo, sin vergüenza. ||

Entom. Epíteto de algunos insectos, en los bordes en cuyas alas existen cortaduras irregulares. || Bot. Epíteto de las hojas cuyos bordes presentan cortaduras de segmentos desiguales é irregulares. || p. t. pas. de Desgarrar.

Desgarrador, ra. s. La persona que desgarra. || adj. Que desgarra. || Fig. Despedazador, que despedaza ó desgarra el corazon llenándolo de cruel amargura; sumamente aflictivo doloroso y cruel, hablando de afectos del alma, de penas, de tristes imágenes, etc.

Desgarrante, part. a. de Desgarrar. Que desgarra.

Desgarrar, v. a. Rasgar con fuerza y velocidad alguna cosa delgada y lijera, como el papel, la tela etc. || Fig. Despedazar, herir, afectar sobremanera el corazon, llenándolo de amargura de afliccion.

Desgarrarse, v. pron. Ser desgarrado. || Apartarse, separarse de la compañía, amistad ó trato de alguno. || Entregarse completamente á la perversion y libertinaje, dar rienda suelta á las pasiones, pervertirse. || Mar. V. Desarrarse.

Desgarro, s. m. Rotura producida por la accion de desgarrar, y esta misma accion. || Fig. Descaro impudente, osada é inconsiderada desvergüenza, estremada libertad en las palabras, acciones y modales. = Fanfarronada, valentía llena de afectacion.

Desgarron, s. m. aum. de *desgarro.* Rasgon considerable de un vestido ú otra cosa que se rompe desgarrándola ó desgarrándose. || El mismo giron ó pedazo de tela que queda colgando á consecuencia del desgarro; pedazo de tela desgarrada.

Desgasificado, da. part. pas. de Desgasificar.

Desgasificador, ra. s. y adj. Que desgasifica, ó que tiene virtud de desgasificar.

Desgasificar, v. a. Quim. Quitar de un líquido los gases en él disueltos.

Desgasificarse, v. pron. Quim. Ser desgasificado. || Despojarse un líquido de los gases en él disueltos.

Desgastado, da. part. pas. de Desgastar.

Desgastador, ra. s. y adj. Que desgasta.

Desgastamento, s. m. ant. Prodigalidad, profusion, ó gran desperdicio (Acad.)

Desgastar, v. a. Ir raspando, gastando, consumiendo, quitando poco á poco parte de alguna cosa. || Fig. Malgastar, desperdiciar alguna cosa. = Pervertir, viciar, echar á perder. || Carcomer, roer superficialmente y poco á poco alguna cosa. || Corroer ó ir debilitando poco á poco.

Desgastarse, v. pron. Ir poco á poco carcomiéndose, consumiéndose, debilitándose ó echándose á perder. || Ser desgastado.

Desgaste, s. m. Accion de desgastar y su efecto. || La misma cantidad de materia que se ha separado de otra por la accion de desgastar.

Desgatado, da. part. pas. de Desgatar.

Desgatar, v. a. Agric. Quitar ó arrancar ciertas hierbas que los labradores llaman gatas.

Desgay, s. m. prov. de Ar. V. Retal.

Desgaznatado, da. part. pas. de Desgaznatarse.

Desgaznatarse, v. prov. ant. V. Desgañitarse.

Desgeneralizable. adj. Susceptible de desgeneralizacion.

Desgeneralizacion, s. f. Accion de desgeneralizar.

Desgeneralizado, da. part. pas. de Desgeneralizar.

Desgeneralizar, v. a. Destruir la generalidad; privar á una cosa de las cualidades que la generalizan. || Reducir los géneros á especies.

Desgeneralizarse, v. pron. Ser desgeneralizado.

Desgenettes, (Renato N. baron) Biog. Célebre médico francés, inspector-general del servicio de sanidad. Se inoculó la peste en Egipto para probar que no era contagiosa. Nació en 1762, y murió en 1837.

Desglosado, da. part. pas. de Desglosar.

Desglosar, v. a. Quitar la glosa ó nota á alguna cosa. || Quitar hojas de una pieza de autos, de una sumaria.

Desglose, s. m. Accion de desglosar; separacion de glosas, ó de hojas de alguna pieza de autos.

Desgobernado, da. part. pas. de Desgobernar.

Desgobernadura, s. f. Accion de desgobernar.

Desgobernar, v. a. Perturbar el buen órden del gobierno, confundir la administracion de alguna cosa; llevar mal el gobierno interior de una casa, haciéndolo todo con desconcierto y desórden; gobernar mal, dirigir los negocios del Estado contra los buenos principios de gobierno, introduciendo en todo el desórden y la inmoralidad. || Desencajar ó dislocar los huesos. || Veter. Curar á cualquiera caballería cortándole una vena que tiene entre las dos juntas del casco y menudillo, y atando los dos estremos de ella, para que, cabeceando, no corra el humor. (Acad.) || Desarmar, trastornar una cosa que estaba armada, ú ordenada; desarreglar, descomponer, desordenar, desbaratar. || Mar. Navegar fuera de rumbo ó de derrota por descuido del timonel.

Desgobernarse, v. pron. Afectar movimientos irregulares como de miembros desconcertados en ciertas danzas. || Propasarse de la mesura que exigen las leyes del decoro y del buen tono. || Ser desgobernado.

Desgobierno, s. m. Desórden, desacierto en la marcha administrativa. || Veter. Accion de desgobernar á la caballería. || Descuido, desaliño en el arreglo interior de una casa, negligencia en la buena disposicion y arreglo de alguna cosa.

Desgolletado, da. part. pas. de Desgolletar.

Desgolletar, v. a. Romper el gollete ó cuello de la vasija ó botella. || Fig. Desnudar el cuello; apartar la ropa que lo cubre.

Desgomado, da. part. pas. de Desgomar.

Desgomar, v. a. Quitar la goma en que está impregnada alguna cosa.

Desgonzado, da. part. pas. de Desgonzar.

Desgonzar, v. a. V. Desgoznar. || Desencajar ó desquiciar.

Desgonzarse, v. pron. Ser desgonzado. || Desencajarse, desquiciarse.

Desgorrado, da. part. pas. de Desgorrar y Desgorrarse.

Desgorrar, v. a. Quitar la gorra á alguno, descubrirle la cabeza.

Desgorrarse, v. pron. Quitarse la gorra ó el sombrero de la cabeza.

Desgotado, da. part. pas. de Desgotar.

Desgotar, v. a. ant. Esprimir el agua en que está empapada alguna cosa.

Desgotarse, v. pron. ant. Agotarse el agua en que está empapada alguna cosa.

Desgoznado, da. part. pas. de Desgoznar.

Desgoznar, v. a. Quitar ó arrancar los goznes. || Desencajar, desquiciar una cosa con violencia.

Desgoznarse, v. pron. Ser desgoznado. || Fig. Hacer contorsiones con el cuerpo, mover descompuestamente los miembros.

Desgracia, s. f. Acaecimiento perjudicial á alguno, contrario á sus intereses, á sus deseos, á sus esperanzas; suceso funesto, contratiempo. = Pérdida de la gracia, favor ó valimiento que se tiene con algun superior ó persona poderosa. || Infortunio, desdicha, desventura, suerte contraria á alguno, destino que persigue á alguno con acaecimientos funestos. || Falta de gracia en el hablar, obrar, vestir, conducirse etc. || Menoscabo en la salud, indisposicion. || Fras. *Correr con desgracia*: no tener fortuna en lo que se intenta, en los negocios que se emprenden. || *Hacerse alguna cosa sin desgracia*: llevarla á cabo sin tropiezo, embarazo ni contratiempo. || Loc. adv. *Por desgracia*: desgraciadamente.

Desgraciadamente, adv. de mod. Con desgracia, de una manera desgraciada.

Desgraciadísimamente, adv. sup. de *desgraciadamente.*

Desgraciadísimo, ma. adj. sup. de Desgraciado.

Desgraciado, da. adj. Infortunado, desdichado, que suele esperimentar contratiempos y sufrir reveses. || Falto de gracia, de garbo, de aire. || Caido, desconceptuado, privado del favor, de la gracia de alguno. || Perjudicial, contrario; que envuelve desgracia y la lleva consigo. || Fras. *Ser desgraciado*: no tener suerte. = ant. *Estar desgraciado*: estar malo habitualmente, padecer en la salud.

Desgraciar, v. a. ant. Desazonar, disgustar; privar á alguno de la gracia que gozaba con una persona superior. || Echar á perder una cosa, un trabajo. || v. n. Malograrse.

Desgraciarse, v. pron. Desavenirse, desviarse, descomponerse con alguno: perder la amistad, la gracia, el favor, la proteccion de alguno. || Ponerse malo. || Malograrse alguna persona ó cosa; echarse á perder; hacerse inútil, inservible. || Degenerar, degradarse. || Salir mal un negocio, tener una empresa mal éxito.

Desgradado, da. part. pas. de Desgradar.

Desgradar, v. a. ant. V. Degradar y Desagradar.

Desgradecido, da. adj. ant. V. Desagradecido.

Desgrado, s. m. ant. V. Desagrado. || Loc. adv. ant. *á desgrado*; á disgusto.

Desgraduado, da. part. pas. de Desgraduar.

Desgraduar, v. a. ant. V. Degradar.

Desgramado, da. part. pas. de Desgramar.

Desgramar, v. a. Arrancar ó quitar la grama.

Desgranado, da. part. pas. de Desgranar.

Desgranador, ra. s. El que desgrana.

Desgranamiento. s. m. Accion de desgranar.

Desgranar, v. a. Sacar el grano de alguna cosa, especialmente de los vejetales, separar, estraer las legumbres de sus cáscaras. || Derramar, sembrar, esparcir.

Desgranarse, v. pron. Ser desgranado. || Echarse á perder, desgastarse el oido de las armas de fuego. || Arq. Desmenuzarse poco á poco un edificio, pared, piedra etc.

Desgranzado, da. part. pas. de Desgranzar.

Desgranzar, v. a. Separar las granzas de la materia con que esten mezcladas. || Pint. Hacer la primera trituracion de los colores.

Desgranzarse, v. pron. Ser desgranzado, ser triturado, hablando de colores.

Desgrasado, da. part. pas. de Desgrasar.

Desgrasar, v. a. V. Desengrasar.

Desgrase, s. m. Accion de desengrasar y la materia que en dicha operacion se separa del objeto desengrasado.

Desgravámen, s. m. Disminucion de un impuesto, de un gravámen.

Desgreñado, da. part. pas. de Desgreñar.

Desgreñar, v. a. Desordenar los cabellos, enredándolos y descomponiéndolos.

Desguace, s. m. Mar. la Accion y efecto de desguazar.

Desguarnecer, v. a. Quitar lo que servia de guarnicion ó adorno á alguna cosa. || Quitar la guarnicion de alguna plaza, dejarla sin defensa, sin municiones, sin bastimentos; quitar la fuerza, la defensa á alguna cosa. || Quitar cualquiera de las piezas que constituyen la armadura de una herramienta, como el mango del martillo etc. || Quitar ó cortar con arma blanca una ó mas piezas de la armadura del contrario. || Quitar la guardia de la espada.

Desguarnecerse, v. pron. Ser desguarnecido. || Mar. V. Desguarnirse.

Desguarnecido, da. part. pas. de Desguarnecer.

Desguarnecido, da. part. pas. de Desguarnecer.

Desguarnido, da. part. pas. de Desguarnir.

Desguarnir, v. a. ant. Quitar, despojar de los adornos y preseas. (Acad.) Creemos que la acepcion legítima ó primera de *desguarnir*, es: dejar de guarnir, no continuar guarneciendo ó guarneciendo. V. Desguarnecer. La misma Acad. parece reconocerlo así, aunque no en esta definicion, en la que da de *guarnir*, especificándolo como sinónimo ant. de *guarnecer.* Así no alcanzamos por que razon, contradiciéndose, define á *desguarnir*, como pudiera hacerlo con *desadornar, desataviar, desengalanar, desembellecer* y otros análogos. Tal vez por esto no estaria mal, pero nunca como propia significacion genuina y en primer término nacionalizada. Sea de ello lo que quiera, nuestra observacion radica en su lugar. || Mar. Desarmar, desaparejar. = Quitar del cabrestante las vueltas del virador, ó desbaratar cualquiera aparejo de la nave que pasa por cuaderna, guindaste ó polea.

Desguarnirse, v. pron. ant. V. Desguarnecerse. || Mar. Desaparejarse, desmantelarse.

Desguazado, da. part. pas. de Desguazar.

Desguazadura, s. f. Mar. V. Desguace.

Desguazar, v. a. Carp. Empezar á desbastar con el hacha un madero ó parte de él para labrarlo. || Mar. Deshacer á pedazos con el hacha el todo ó parte de un buque.

Desguazarse, v. pron. Ser desguazado. || Mar. V. Desguarnirse.

Desguazo, s. m. V. Desguace.

Desguay, s. m. prov. de Ar. V. Desgay.

Desguince, s. m. El cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel. || V. Esguince.

Desguindado, da. part. pas. de Desguindar.

Desguindar, v. a. Mar. V. Calar, en su segunda acepcion de marina.

Desguindarse, v. pron. Descolgarse de lo alto. || Ser desguindado.

Desguinzado, da. part. pas. de Desguinzar.

Desguinzar, v. a. Art. Cortar el trapo en el molino de papel.

Desguinzarse, v. pron. Ser desguinzado.

Desguiñapado, da. adj. Hecho un guiñapo. V. Guiñaposo.

Desguisado, da. adj. ant. V. Desaguisado. || ant. Escesivo, desproporcionado. (Acad.)

Deshabido, da. adj. ant. Desventurado, infeliz é infame. (Acad.) Desventurada, infeliz é infame definicion, mengua del idioma, como tantas. ¿Para qué son las rayas divisorias de las distintas acepciones que puede tener una voz? ¿Por ventura un diccionario es lo mismo que un cajon de sastre atestado de innumerables, varicoloros y revueltos retazos en el mas completo desórden confundidos?

Deshabitacion, s. f. Accion y efecto de deshabitar. || Habitacion que fué, ex-habitacion.

Deshabitado, da. adj. Se aplica al lugar ó paraje que no está habitado. (Acad.) Eso es *inhabitado*; *Deshabitado* es, desalojado de todo habitante, ó no habitado por haberlo abandonado

los que allí vivian: de suerte que una casa puede estar *inhabitada* desde que se hizo, y no puede estar *deshabitada* sino la que ya estuvo alguna vez habitada. || part. pas. de Deshabitar.

Deshabitar, v. a. Dejar, desamparar ó abandonar la habitacion; desalojarla, desocuparla, evacuarla, salirse de ella para habitar en otra parte etc. || ant. Despoblar, mudar, trasladar, pasar los moradores de una poblacion ó de un país á otro diferente. || Convertir en desierto, en soledad completa lo que estaba habitado etc.

Deshabitarse, v. pron. Despoblarse un local ó paraje habitado. || Ser deshabitado.

Deshabitable, adj. Que puede deshabitarse ó ser deshabituado.

Deshabitacion, s. f. Accion y efecto de deshabitar ó deshabitarse.

Deshabituado, da. part. pas. de Deshabituar y Deshabituarse.

Deshabituar, v. a. Desacostumbrar, hacer perder el hábito, habitud ó costumbre que se tenia.

Deshabituarse, V. DESACOSTUMBRARSE. || Ser deshabituado.

Deshabitud, s. f. Descostumbre, falta de habitud ó costumbre. || Pérdida de un hábito contraido.

Deshacedor, ra. s. y adj. Que deshace. || *Deshacedor de agravios*, s. m. El que los venga. V. VENGADOR.

Deshacer, v. a. Destruir lo hecho; descomponer lo compuesto, deconstruir lo construido etc. || Dividir, partir, despedazar alguna cosa; hacerla trozos, cuartos, añicos; segun de lo que se trate. || Desleir, disolver, resolver, desatar en cosa líquida cualquier materia sólida susceptible. || Derrotar, romper, desordenar, poner en fuga algun ejército, pelotón, grupo etc. || Desgastar, atenuar, disminuir, consumir, menoscabar. || V. DERRETIR. || Fig. Alterar, turbar, echar á perder, descomponer, desbaratar etc. hablando de tratados, de convenios, de muchísimos asuntos ó negocios. || Licenciar ó despedir las tropas. (Acad.) V. AROLIR.

Deshacerse, v. pron. Destruirse, descomponerse, desbaratarse etc. alguna cosa; segun el caso. || Estropearse, maltratarse gravemente; como *deshacerse las narices, el rostro, la mano* etc. || Fig. Afligirse mucho, consumirse, estar sumamente impaciente ó inquieto. || Desvivirse por algo; hacer alguna cosa con estraordinario ahinco y vehemencia.=Enflaquecerse, estenuarse, debilitarse.=V. DERRETIRSE. || Desleirse, disolverse. || Enrarecerse, disiparse, evaporarse: como *deshacerse la niebla* etc. || Fig. Desaparecerse ó desvanecerse de la vista. (Acad.) || Fras. *Deshacerse de una cosa*; enajenarla, venderla, desapropiarse de ella. || *Deshacerse de alguno*; alejarlo de sí. Quitar del medio, ó matar, al que estorbaba para algo, al enemigo de uno etc.=*Deshacerse á golpes dos ó mas sugetos*; pegarse mutuamente con terrible furia y ávida porfía.=*Deshacerse un objeto contra otro*. V. ESTRELLARSE.

Deshacimiento, s. m. La accion ó el efecto de deshacer. (Acad.) || ant. Desasosiego ó inquietud, sobresalto, zozobra, incertidumbre. V. DESVIVIMIENTO.

Deshalde, V. MANCEO.

Deshambreado, da. part. pas. de Deshambrear.

Deshambrear, v. a. Quitar el hambre, hartar ó satisfacer la necesidad del hambriento.

Deshambrearse, v. pron. Quedarse satisfecho ó sin hambre. || Ser desambreado.

Deshambrido, da. adj. ant. Muy hambriento. (Acad.)

Desharrapadillo, illa, ito, ita, dim. de *desharrapado*.

Desharrapado, da. adj. Andrajoso, haraposo, zarrapastroso; roto, despalfarrado, lleno de pingos etc.

Desharrapamiento, s. m. Miseria, mezquindad. (Acad.)

Deshebillado, da. part. pas. de Deshebillar.

Deshebillar, v. a. Soltar ó desprender la hebilla, ó lo que estaba sujeto con ella.

Deshebillarse, v. pron. Soltarse la hebilla ó lo que sujetaba. || Ser deshebillado.

Deshebrado, da. part. pas. de Deshebrar.

Deshebramiento, s. m. Accion y efecto de deshebrar.

Deshebrar, v. a. Sacar las hebras ó hilos destejiendo alguna tela. || Fig. Deshacer alguna cosa en partes muy delgadas semejantes á hebras.

Deshebrarse, v. pron. Deshacerse, caerse ó despegarse las hebras que estaban juntas. || Ser deshebrado.

Deshecha, s. f. Disimulo con que se pretende ocultar alguna cosa ó desvanecer alguna sospecha. Úsase con el verbo *hacer*. (Acad.) No recordamos frase autorizada que justifique semejante acepcion. || Despedida cortés. (Acad.) || Cierto género de cancioncita con que se acaba el canto. || En la danza española, la mudanza que se hace con el pié contrario, deshaciendo lo misma que se había hecho y así se llaman los maestros de danzar hecha y *deshecha*. (Acad.) ¿De qué tiempo y de qué danza y de qué clase de maestros de baile hablará el venerable cuerpo? || ant. Salida precisa de algun camino, sitio ó paraje. || ant. Ruina, pérdida, derrota etc.

Deshechizado, da. part. pas. de Deshechizar.

Deshechizador, ra. s. El que deshechiza. || adj. Que deshechiza.

Deshechizar, v. a. Deshacer el hechizo ó maleficio; desencantar. || Fig. Desilusionar, desengañar.

Deshechizarse, v. pron. Desencantarse por cesacion ó disolucion del maleficio, segun vulgares y necias tradiciones. || Desengañarse, desilusionarse etc. || Ser deshechizado.

Deshechizo, s. m. Accion y efecto de deshechizar ó deshechizarse. || Desencanto ó desencantamiento. || Desengaño ó desilusion.

Deshecho, cha. *part. pas. irr.* de Deshacer y Deshacerse. || Recio, fuerte, violento, impetuoso, furioso, desencadenado etc., hablando de lluvias, temporales, borrascas, vientos, huracanes etc.

Deshechura, s. f. ant. La accion y efecto de deshacer ó deshacerse.

Deshelado, da. part. pas. de Deshelar.

Deshelador, s. f. ant. Accion y efecto de deshelar. V. DESHIELO.

Deshelante, part. a. de Deshelar. Que deshiela.

Deshelar, v. a. Liquidar ó liquidificar, resolver, disolver etc. lo que está helado, gélidamente solidificado, glacialmente compacto. || Fig. Animar, escitar.=Calentar ó hacer entrar en calor los miembros que están frios, arrecidos, yertos, hiperbólicamente ponderando.

Deshelarse, v. pron. Derretirse ó disolverse naturalmente lo helado, como las nieves y glaciales masas desprendese al cabo heridas por los solares rayos. || Ir entrando en calor. || Ser deshelado.

Desherbado, da. part. pas. de Desherbar.

Desherbar, v. a. Quitar ó arrancar las yerbas.

Deshervarse, v. pron. Caerse, ajarse, secarse ó marchitarse las yerbas. || Ser desherbado.

Desheredacion, s. f. Accion y efecto de desheredar.

Desheredamiento, s. f. V. DESHEREDACION.

Desheredar, v. a. Exheredar, desposeer, escluir en el testamento á algun heredero, despojándole de la herencia ó parte de ella, á que se creia con derecho. || ant. Quitar ó privar á uno de algun heredamiento.

Desheredarse, v. pron. Obrar de modo que le valga ó cueste á uno su desheredacion. || Fig. Apartarse y diferenciarse de su buena familia; degenerar de ella, portarse ó conducirse con indignidad y bajeza etc. || Ser desheredado.

Desherencia, ant. V. DESHEREDACION.

Deshermanado, da. part. pas. de Deshermanar.

Deshermanar, v. a. Desunir, separar ó enemistar á los hermanos, á los amigos considerados como tales etc. || Turbar la buena armonía, inteligencia ó fraternidad entre asociados etc. || Fig. Quitar, hacer desaparecer la conformidad, igualdad ó semejanza de dos objetos análogos, idénticos, concordes etc. V. DESCASAR, en su acepcion metafórica correspondiente.

Deshermanarse, v. pron. Faltar, negarse, no corresponder á la union fraternal, desentenderse del cariño, de la union y perfecta armonía que entre los buenos hermanos debe siempre reinar. || Desavenirse los amigos, los relacionados ó asociados; malquistarse los sugetos que se estimaban ó querian etc. || Perder su conformidad dos ó mas objetos, turbarse el órden que los uniformaba etc. || Ser deshermanado.

Desherrado, da. part. pas. de Desherrar.

Desherradura, s. f. Vet. Daño que padece en la palma la caballería por haberla traido desherrada.

Desherramiento, s. m. Accion y efecto de desherrar ó desherrarse.

Desherrar, v. a. Quitar las herraduras á las caballerías. || Quitar los hierros ó prisiones al que está aprisionado. (Acad.) Permítasenos poner en tela de juicio esta acepcion, que la Acad. autoriza en primer término, fundandonos en la falta de uso por buenos hablistas. ¿Quien dirá, tratándose de un infeliz preso, libre ó descargado de sus cadenas, *ya lo han desherrado*? ¿No se le podria replicar (sin ser andaluz) al que tal dijese, *pues qué ¿es alguna caballería*? Remitimos por tanto la propiedad de acepcion al espresivo verbo *desaherrojar*, aunque desconocido, como tantos otros, para la Acad.

Desherrarse, v. pron. Quedarse sin herraduras la caballería, caérsele una ó mas. || Ser desherrado.

Desherrumbrado, da. part. pas. de Desherrumbrar.

Desherrumbramiento, s. m. Accion y efecto de desherrumbrar.

Desherrumbrar, v. a. Quitar la herrumbre ó alguna cosa.

Desherrumbrarse, v. pron. Ir perdiendo ó soltando la herrumbre. || Ser desherrumbrado.

Deshidrogenacion, s. f. Quím. Accion y efecto de deshidrogenar.

Deshidrogenar, v. a. Quím. Estraer ó quitar el hidrógeno que entra en la composicion de una sustancia.

Deshidrogenarse, v. pron. Perder el hidrógeno. || Ser deshidrogenado.

Deshidrogenizacion, V. DESHIDROGENACION.

Deshidrogenizar, V. DESHIDROGENAR.

Deshidrogenizarse, V. DESHIDROGENARSE.

Deshidrojenacion, V. DESHIDROGENACION.

Deshidrojenar, V. DESHIDROGENAR.

Deshidrojenarse, V. DESHIDROGENARSE.

Deshidrojenizacion, V. DESHIDROGENIZACION.

Deshidrojenizar, V. DESHIDROGENIZAR.

Deshidrojenizarse, V. DESHIDROGENIZARSE.

Deshielamiento, V. DESHIELO.

Deshielo, s. m. El acto y efecto de deshelarse, de derretirse la nieve ó el agua helada. || El acto de desprenderse con mas ó menos consiguiente estrago, de nivosas cumbres las glaciales moles; operacion terrible en varios países del norte de Europa, como la Suecia, la Laponia, la Rusia etc.

Deshijado, da. adj. ant. que se aplicaba á la persona á quien habian faltado los hijos. (Acad.)

Deshilachado, da. part. pas. de Deshilachar.

Deshilachar, v. a. Sacar ó estraer hilachas de alguna tela.

Deshilacharse, v. pron. Desprenderse las hilachas de algun tejido, deshacerse en hilachas alguna tela, ir destegiéndose ó echándose á perder etc. || Ser deshilachado.

Deshiladiz, s. m. prov. de Ar. V. FILADIZ.

Deshilado, s. m. Especie de labor que se hace en las telas blancas de lienzo, sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran después con la aguja segun el gusto, habilidad ó idea de quien las trabaja. Úsase mas comunmente en el plural *deshilados*.

Deshilado, da. adj. que se aplica á los que van desfilando unos después de otros. (Acad.) || *Mod. adv. A la deshilada*; uno tras de otro, uno en pos de otro, uno á uno seguidamente y con igual distancia; especialmente hablando de tropa. Disimuladamente ó con disimulo, sin llamar la atencion etc. || part. pas. de Deshilar.

Deshiladura, s. f. La accion y efecto de deshilar.

Deshilamiento, s. m. V. DESHILADURA.

Deshilar, v. a Sacar hilos de algun tejido, destejer alguna tela por el borde ú orilla, dejándo pendientes los hilos en forma de flecos ó cosa parecida. || Agr. Cortar la fila de las abejas, mudando la colmena de un lugar á otro, para sacar un enjambre y pasarlo á otro vaso nuevo; lo cual se verifica colocando este donde estaba el primero, para que la fila de abejas que venía á él, entre engañada en el que encuentra ocupando su lugar ó sustituyendolo oportunamente. || Fig. Reducir á hilos alguna cosa, como la pechuga para hacer manjar blanco. (Acad.) || v. n. V. AHILARSE, en la acepcion de adelgazarse etc.

Deshilarse, v. pron. Deshacerse en hilos alguna tela. || Fig. Reducirse á hilo ó cosa análoga, algun objeto. || Ser deshilado.

Deshilo, s. m. Agr. La operacion de deshilar las abejas. V. DESHILAR, en su segunda acepcion.

Deshilvanado, da. part. pas. de Deshilvanar.

Deshilvanar, v. a. Quitar el hilvan ó los hilvanes.

Deshilvanarse, v. pron. Soltarse una cosa hilvanada, como la costura sujeta con hilvan etc. || Ser deshilvanado.

Deshinchado, da. part. pas. de Deshincar.

Deshincadura, s. f. La accion y efecto de deshincar ó deshincarse.

Deshincamiento, s. m. V. DESHINCADURA.

Deshincar, v. a. Sacar, arrancar, quitar ó desfijar lo que está hincado, clavado, fijo. || Levantar ó enderezar la rodilla que se tenía hincada.

Deshincarse, v. pron. Desprender lo fijado. || Enderezarse ó ponerse en pié el que estaba de hinojos, el que yacía de rodillas. || Ser deshincado.

Deshinchado, da. adj. Libre de hinchazon, vuelto á su estado natural ó normal. || part. pas. de Deshinchar y Deshincharse.

Deshinchadura, s. f. La accion y efecto de deshinchar ó deshincharse.

Deshinchar, v. a. Quitar, bajar, hacer que desaparezca la hinchazon de alguna parte; ó bien, disminuirla, corregirla, castigarla con remedios oportunos etc. || Fig. Desahogar la cólera, la bilis, la irritacion; la soberbia, la relacion del ánimo; cualquier afecto análogo á los que levántan y desarrollan túrgidamente el corazon ó el espíritu. || Bajar la presuncion, los humos, el orgullo etc. || v. n. V. DESHINCHARSE.

Deshincharse, v. pron. Deshacerse

ó resolverse la hinchazon, bajarse el tumor, reducirse la parte afectada á la debida y natural proporcion que antes tenia. || Fig. Desensoberbecerse, desenojarse, desahogarse de algun afecto moralmente túrgido etc. || Deponer la presuncion. || Ser corregida ó castigada la hinchazon.

Deshinchazon, s. f. V. DESHINCHADURA. || Falta de hinchazon, cesacion ó disminucion de hinchazon. V. esta.

Deshipotecado, da. adj. Libre ó exento de hipoteca. || part. pas. de Deshipotecar.

Deshipotecar, v. a. Levantar una ó muchas hipotecas.

Deshipotecarse, v. pron. Ser deshipotecado.

Deshojado, da. adj. Falto de hojas, marchito, seco etc. || part. pas. de Deshojar.

Deshojador, ra. s. El que deshoja. || adj. Que deshoja.

Deshojadura, s. f. Accion y efecto de deshojar ó deshojarse.

Deshojamiento, s. m. V. DESHOJADURA.

Deshojar, v. a. Despojar, desnudar, desguarnir á los vejetales hojosos, como infinitos árboles y flores. || Arrancar, rasgar ó quitar las hojas de algun libro ó de otro objeto que las tenga, en cualquier sentido nominadas. || por est. fig. Ajar, marchitar, echar á perder etc. || v. n. Perder la hoja los árboles, caérseles en el invierno ó fin de otoño.

Deshojarse, v. pron. Ir perdiendo las hojas, quedarse sin hojas. || Fig. Ajarse, marchitarse, secarse etc. principalmente en poesía. || Ser deshojado.

Deshoje, V. DESHOJADURA. || Poét. La caida de la hoja; con permiso de la Acad.

Deshollejado, da. part. pas. de Deshollejar.

Deshollejar, v. a. Despojar ó desnudar del hollejo á alguna cosa; quitárselo.

Deshollejarse, v. pron. Ir soltando ó perdiendo el hollejo, quedarse sin él. || Ser deshollejado.

Deshollinado, da. part. pas. de Deshollinar.

Deshollinador, ra. s. El que deshollina ó quita el hollin, comunmente se usa en la terminacion masculina. || s. m. Útil ó instrumento, á modo de escobon ó larga escoba, propio para deshollinar. El venerable cuerpo desentierra (ignoramos de qué panteon de hablistas ó publicistas) la peregrina acepcion siguiente: «fig. y fam. El que repara y mira con curiosidad.» Con tan genérico precedente, sin apelacion sentado, puede llamarnos *deshollinadores* á todas horas el venerable cuerpo, sin que nos demos por agraviados del epiteto, merced á la *graciosa* interpretacion.

Deshollinar, v. a. Limpiar, raspar, barrer lo interior de las chimeneas, quitándoles el hollin. || Fig. fam. Mirar con atencion y curiosidad registrando todo lo que se alcanza á ver. (Acad.)

Deshonestad, ant. V. DESHONESTIDAD.

Deshonestamente, adv. de mod. Con deshonestidad; de una manera deshonesta. || Torpemente, impuramente desvergonzadamente etc.

Deshonestado, da. part. pas. de Deshonestar.

Deshonestar, v. a. ant. Desfigurar, afear alguna cosa. || Deshonrar, infamar, vilipendiar, denigrar, mancillar, desacreditar, baldonar etc.

Deshonestarse, v. pron. ant. Obrar ó conducirse deshonestamente, rebajar su propia dignidad; perder en las acciones la gravedad, circunspeccion, miramiento y decoro correspondiente etc. || ant. Insolentarse, desmandarse, atreverse etc. || Ser deshonestado.

Deshonestidad, s. f. Impudor, impureza, impudicicia; torpeza en palabras ó acciones; obscenidad, desvergüenza: falta de decencia, de decoro, de miramiento, de honestidad. || Desenfreno, licencia, corrupcion escandalosa.

Deshonestísimamente, adv. de mod. sup. de *deshonestamente*.

Deshonestísimo, ma. sup. de deshonesto.

Deshonesto, ta. adj. Torpe, impúdico, lascivo, obsceno, lleno de deshonestidad etc. || Lo que no es conforme á razon y á las ideas recibidas por buenas. (Acad. Desenvuelto, licencioso, libre, lúbrico. || ant. Grosero, descortés, indecoroso.

Deshonor, s. m. Pérdida ó menoscabo de la estimacion ó reputacion que se gozaba. || Afrenta, infamia, oprobio, vilipendio, deshonra.

Deshonoradamente, ant. V. DESHONRADAMENTE.

Deshonorado, da. part. pas. de Deshonorar.

Deshonorar, v. a. ant. Quitar el honor, la honra, la fama: deshonrar. =Exonerar de cargo honorífico: quitar á alguno el empleo, oficio ú ocupacion etc., despojándole asimismo de los honores anejos ó correspondientes á la dignidad.

Deshonorarse, v. pron. V. DESHONRARSE. || Ser deshonorado.

Deshonra, s. f. Accion y efecto de deshonrar ó deshonrarse. || Descrédito, pérdida de la fama ó estimacion de alguno. || Pérdida de la buena opinion y concepto que alguno tenía. || ant. Desacato, irreverencia, falta de respeto. =Desdoro, deslustre. || Fras. Tener á deshonra alguna cosa, juzgarla por indecente y ajena de la calidad y esfera de alguna persona etc.

Deshonrabaeuos, s. m. El que murmura de otros desacreditándolos y poniéndolos en mala opinion sin razon ni verdad. || El que degenera de sus mayores. (Acad.)

Deshonradamente, adv. de mod. Con deshonra, de una manera deshonrada.

Deshonrado, da. adj. Falto ó desprovisto de honra. || part. pas. de Deshonrar.

Deshonrador, ra. s. El que deshonra. || adj. Que deshonra.

Deshonrar, v. a. Quitar la honra, infamar. || Escarnecer y despreciar á otro con ademanes, palabras y acciones ofensivas, indecorosas, indecentes. =Desflorar, violentar, forzar ó conocer torpemente á una mujer de buena opinion; violar, profanar, atropellar el pudor etc. || Seducir, corromper.

Deshonrarse, v. pron. Perder la honra, el honor, la buena fama, la opinion etc. || Vilipendiarse mutuamente. || Obrar, conducirse ó portarse de una manera indigna, innoble, vil etc. || Ser deshonrado.

Deshonrosamente, adv. de mod. Con ó por deshonra, de una manera deshonrosa.

Deshonroso, sa. adj. Afrentoso, oprobioso, vergonzoso, ignominioso. =Indecoroso, poco decente, deshonesto etc. Falto ó desprovisto de honra. =Que deshonra; que es propio para abochornar etc.

Deshora, s. f. Falta de hora, tiempo inoportuno, no conveniente; ocasion intempestiva etc. || Mod. adv. *A deshora*; fuera de hora ó de tiempo. En las altas horas de la noche. De pronto, de repente, intempestivamente, cuando nadie lo hubiera creido etc. =*A deshoras*; á deshora.

Deshorado, da. adj. ant. Que viene en malhora.

Deshornado, da. part. pas. de Deshornar.

Deshornar, v. a. Sacar ó estraer del horno lo que estaba dentro.

Deshospedado, da. adj. ant. Que carece de hospedaje ó alojamiento. || part. pas. de Deshospedar.

Deshospedaje, ant. V. DESOSPEDAMIENTO.

Deshospedamiento, s. m. ant. Accion y efecto de deshospedar.

Deshospedar, v. a. Privar de hospedaje, negarlo, cesar ó dejar de hospedar etc.

Desbouliers, (**Antonia del Ligier**) Biog. Poetisa francesa, del siglo XVII. Brilló en la corte de Ana de Austria por su talento, y estuvo en relacion con los hombres mas distinguidos de su época. Nació en París en 1638.

Deshuesado, da. adj. Falto de hueso. || part. pas. de Deshuesar.

Deshuesamiento, s. m. Accion y efecto de deshuesar.

Deshuesar, v. a. Quitar el hueso ó los huesos, á algun objeto que los tenga.

Deshuesarse, v. pron. Quedarse sin hueso alguna cosa. || Ser deshuesado.

Deshumano, na. ant. V. INHUMANO.

Deshumedecer, v. a. Secar, desecar, quitar ó estraer la humedad. || Cesar ó dejar de humedecer.

Deshumedecerse, v. pron. Secarse la humedad. || Dejar de humedecerse: enjugarse. || Ser deshumedecido.

Deshumedecido, da. part. pas. de Deshumedecer.

Deshumedecimiento, s. m. Accion y efecto de deshumedecer ó deshumedecerse.

Deshumillacion, s. f. Accion y efecto de deshumillar.

Deshumillado, da. part. pas. de Deshumillar.

Deshumillar, v. a. Sacar del estado de humillacion á alguno; rehabilitarlo, reponerlo etc.

Deshumillarse, v. pron. Salir de humillacion ó dependencia humillante. || Ser deshumillado.

Des, i. mod. adv. ant. V. DES y. Después, luego, demás de esto. (Acad.)

Déside, adj. ant. V. DESIDIOSO.

Desiderable, adj. Digno de ser apetecido y deseado: deseable.

Desiderativo, va. adj. Filos. Que espresa el deseo.

Desiderio, Biog. Último rey de los lombardos. Fué hecho prisionero en 774 por Carlo-Magno, que lo mandó encerrar en el monasterio de Corbié, donde murió. = (SAN) Arzobispo de Viena en el Delfinado. Fué asesinado en 608 cerca de Leon de Francia por órden de la reina Brunequilda. =Obispo de Landres. Padeció martirio en 264.

Desidia, s. f. Pereza, negligencia, flojedad, ignavia, inercia, galbana. || Descuido, abandono, desaliño, desaseo, falta de pulcritud etc. || Cansancio, lasitud, desfallecimiento, tedio invencible, hastío, malestar; indolencia, apatía; por est. fig.

Desidiosamente, adv. de mod. Con desidia, de una manera desidiosa; perezosamente, flojamente, negligentemente etc.

Desidioso, sa. adj. Perezoso, negligente, flojo, inerte, galbanoso etc. || Descuidado, dejado, abandonado; indolente, inactivo; lleno de desidia. || Sucio.

Desierto, ta. adj. Despoblado, deshabitado ó inhabitado, solo ó sin gente etc. || s. m. Erial, páramo, yermo; terreno inculto y sin habitantes; lugar, paraje, sitio despoblado de edificios y gentes. || Fig. V. SOLEDAD. || Refr. *Predicar en desierto, sermon perdido*; inútil es arengar ó tratar de convencer y persuadir al que se alaba de que por un oido le entra y por otro le sale. No hay peor sordo que el que no quiere oir. No trae la Acad. este conocidísimo adagio; pero en cambio dice: «*predicar en desierto*. fras. fam. con que se da á entender que los oyentes no están dispuestos, antes sí repugnantes para admitir la doctrina y consejos que se les dan.» || Geog. DESIERTAS, (ISLAS) Grupo de islas del Océano Atlántico, sit. al E. de la de Madera. Hoy ya no merécen su nombre, por que se han formado en ellas varios establecimientos.

Designable, adj. Que puede ó merece ser designado.

Designacion, s. f. Accion y efecto de designar. || Nombramiento especial, ó que recae en determinado sujeto. || Indicacion.

Designado, da. part. pas. de Designar.

Designador, ra. s. y. adj. Que designa.

Designamiento, s. m. V. DESIGNACION.

Designante, part. a. de Designar. Que designa.

Designar, v. a. Señalar, marcar, determinar y destinar algun objeto para algun fin especial ó dado. || Nombrar determinada persona para el desempeño de un cargo, de una mision, de un cometido; diputar, elegir, comisionar etc. segun el caso. || V. INDICAR. || Pensar ó tener pensada, ideada, determinada y resuelta alguna cosa. (Acad.) Trazar, proyectar, formar designios. || por est. Bosquejar, delinear, diseñar, describir. En estas acepciones se usa poco.

Designarse, v. pron. Nombrarse, indicarse á sí mismo, ó mutuamente etc. || Ser designado.

Designativo, va. adj. Que designa, ó es propio para designar.

Designio, s. m. Proyecto, pensamiento, idea, determinacion ó resolucion del entendimiento. || Propósito.

Designo, na. adj. Álgebr. Que tiene signos diferentes.

Desigual, adj. No igual á otro objeto dado: diferente, distinto, diverso. || Irregular, sinuoso, tortuoso; barranqueso, no seguido, no llano, que ofrece quiebras, cuestas, asperezas, interrupciones y desniveles de superficie: especialmente hablando de caminos ó terrenos. || ant. Escesivo, estremado. (Acad.) || Fig. Arduo, grande, muy dificultoso, que ofrece sumo peligro, muy arriesgado ó aventurado; hablando de empresas ó cosas análogas. || Inconstante, inconsecuente, versátil, voluble, voltario, vario, sin carácter fijo, de ánimo ligero etc.

Desigualado, da. adj. ant. V. DESIGUAL. || ant. Escesivo, desaforado. (Acad.) || part. pas. de Desigualar.

Desigualamiento, s. m. Accion y efecto de desigualar. || Desigualdad. || Desnivel.

Desigualar, v. a. Poner ó hacer desiguales entre sí, dos ó mas objetos; quitar, descomponer, destruir la igualdad que existía entre algunas cosas. || V. DESNIVELAR. || Torcer, doblar, encorvar lo que estaba recto, seguido, igual. || Diferenciar, distinguir.

Desigualarse, v pron. Perder la igualdad ó uniformidad dos ó mas objetos idénticos, análogos, pares. || V. DESNIVELARSE. || Preferirse, adelantarse, aventajarse. (Acad.) || Torcerse alguna cosa. || Llenarse de interrupciones y sinuosidades alguna superficie etc. || Ser desigualado.

Desigualdad, s. f. Falta, privacion ó pérdida de igualdad. || Esceso ó defecto de una cosa, respecto de otra, con relacion á ella. || Diferencia, diversidad, distincion que separa entre sí los objetos relativamente considerados; cualidad distintiva que media ó hay en los unos respecto de los otros. || Desconformidad, falta de armonía, de concordancia, de inteligencia mutua; disparidad, divergencia, disidencia, no avenencia etc. segun el caso de aplicacion. || Irregularidad, sinuosidad, quiebra, desnivel, interrupcion de continuidad superficial; la cualidad que constituye un cuerpo áspero y no igual. || Variedad, inconstancia, voluhilidad, versatilidad, poca firmeza, poca estabilidad; variacion, cambio, mudanza etc.

Desigualeza, ant. V. DESIGUALDAD.

Desigualísimo, ma. sup. de *desigual*.

Desigualmente, adv. de mod. Con desigualdad; de una manera desigual.

Desilusionadamente, adv. de mod. Con desilusion.

Desilusionado, da. part. pas. de Desilusionar.

Desilusionador, ra. s. y adj. Que desilusiona.

Desilusionamiento, s. m. Accion y efecto de desilusionar ó desilusionarse.

Desilusionar, v. a. Quitar, robar, arrebatar las ilusiones; matar ó estinguir la ilusion. || Despreocupar. || Desimpresionar. || Desengañar. || Desilechizar ó desencantar.

Desilusionarse, v. pron. Perder la ilusion. || Desengañarse; despreocuparse; desimpresionarse; desencantarse etc. uno mismo, ó mutuamente. || Ser desilusionado.

Desima, Geog. Islote artificial del Japon, sit. al S. O. de la ciudad de Nagasaki, con la que comunica por un puente.

Desimajinado, da. part. pas. de Desimajinar.

Desimajinar, v. a. ant. Dejar de imajinar, borrar de la imaginacion ó memoria; olvidar.

Desimajinarse, v. pron. ant. Irse, borrarse de la imajinacion ó memoria algun objeto, alguna idea ó cosa. || Ser desimajinado.

Desimpresion, s. f. Accion y efecto de desimpresionar ó desimpresionarse.

Desimpresionable, adj. Que puede ser desimpresionado.

Desimpresionadamente, adv. de mod. Con desimpresion.

Desimpresionado, da. part. pas. de Desimpresionar.

Desimpresionador, ra. s. y adj. Que desimpresiona.

Desimpresionamiento, s. m. V. Desimpresion.

Desimpresionante, part. a. de Desimpresionar. Que desimpresiona.

Desimpresionar, v. a. Disipar, ahuyentar ó borrar la impresion hecha en el alma por algun objeto. | Sacar á alguno del error en que estaba; desilusionarlo, despreocuparlo, desengañarlo, hacerle abrir los ojos á la luz etc. || Calmar, templar, sosegar, aplacar, desenojar etc.

Desimpresionarse, v. pron. Desechar el error que se padecia, desengañarse. || Ser desimpresionado.

Desinclinacion, s. f. Accion y efecto de desinclinar y desinclinarse.

Desinclinado, da. part. pas. de Desinclinar.

Desinclinar, v. a. Disuadir, apartar á uno de la inclinacion que tenia.

Desinclinarse, v. pron. Renunciar á la propia inclinacion. | Ser desinclinado.

Desincorporacion, s. f. Accion y efecto de desincorporar ó desincorporarse.

Desincorporado, da. part. pas. de Desincorporar y Desincorporarse.

Desincorporar, v. a. Separar, segregar, desprender, desunir lo adherido, mezclado ó incorporado.

Desincorporarse, v. pron. Separarse, desprenderse, dividirse lo que antes estaba incorporado ó unido.

Desinencia, s. f. Ret. El modo de acabar, terminar ó cerrar alguna cláusula. || Gram. Terminacion de una palabra. || Bot. Manera de terminarse un órgano, ó una parte de órgano.

Desinente, adj. Que forma la desinencia de una cláusula, de una voz, etc.

Desinfatuado, da. part. pas. de Desinfatuar y Desinfatuarse.

Desinfatuar, v. a. Curar á alguno de prurito fatuo, hacer que pierda la fatuidad.

Desinfatuarse, v. pron. Corregirse del defecto de fatuidad. || Ser desinfatuado.

Desinfeccion, s. f. Accion y efecto de desinfeccionar.

Desinfeccionado, da. part. pas. de Desinfeccionar.

Desinfeccionamiento, V. Desinfeccionamiento.

Desinfeccionar, V. Desinficionar.

Desinfeccionarse, V. Desinficionarse.

Desinfectado, da. part. pas. de Desinfectar.

Desinfectar, V. Desinfestar.

Desinfectarse, V. Desinfestarse.

Desinfestado, da. part. pas. de Desinfestar.

Desinfestar, v. a. Desapestar, desinficionar. || V. Descontagiar.

Desinfestarse, v. pron. Desapestarse, desinficionarse. || Ser desinfestado.

Desinficionado, da. part. pas. de Desinficionar.

Desinficionamiento, s. m. Accion y efecto de desinficionar ó desinficionarse.

Desinficionar, v. a. Quitar la infeccion, la epidemia, la peste, librar del contagio etc.

Desinficionarse, v. pron. Limpiarse de infeccion; librarse de peste; descontagiarse. || Ser desinficionado.

Desinflamable, adj. Susceptible de desinflamarse ó ser desinflamado.

Desinflamacion, s. f. Accion y efecto de desinflamar ó desinflamarse.

Desinflamado, da. part. pas. de Desinflamar.

Desinflamar, v. a. Quitar, limpiar, bajar, barrer la inflamacion, hacer ó conseguir que se disuelva lo que está hinchado ó inflamado.

Desinflamarse, v. pron. Volver á su natural proporcion la parte inflamada; desaparecer la inflamacion del sitio ó asiento en que radicaba. || V. Deshincharse. || Ser desinflamado.

Desinmortalizado, da. part. pas. de Desinmortalizar.

Desinmortalizar, v. a. Fig. Privar ó despojar de la inmortalidad ó gloria de los héroes, al que la disfrutaba mas allá de la tumba, ó al que en vida aun se conceptuaba con derecho á ella, esto es, á ser eternizado en bronces y en la memoria de sus conciudadanos. Lo cual puede conseguir la crítica severa y concienzuda de la historia, demostrando ser inmerecida la reputacion de que disfruta algun privilegiado ó natlecido personaje etc. Solo así concebimos la propiedad metafórica de este verbo, á no ser que figure en las fantasías de la region política.

Desinmortalizarse, v. pron. fig. Desmerecer, degenerar del rango de los héroes, en que anteriores hechos ó pretéritas glorias habian colocado á alguno, con derecho á la inmortalidad. || Ser desinmortalizado.

Desinquietado, da. part. pas. de Desinquietar.

Desinquietador, ra. s. y adj. Que desinquieta.

Desinquietar, v. a. V. Inquietar.

Desinquietarse, V. Inquietarse.

Desinsaculacion, s. f. For. La accion y efecto de desinsacular. — Estraccion de las bolitas colocadas en el saco ó cantaro, conteniendo los nombres de los que han de ejercer los oficios de justicia.

Desinsaculado, da. part. pas. de Desinsacular.

Desinsacular, v. a. For. Sacar, tomar ó estraer las bolillas en que figuran inclusos los nombres de las personas insaculadas para ejercer algun cargo ú oficio de justicia; abrir los pliegos en que dichos nombres figúran escritos, cuando no se efectúa el escrutinio por bolitas. || por ext. analógica. Sacar de la urna electoral los nombres de los candidatos ó aspirantes. | prov. de Ar. Sacar, eliminar del cántaro ó bolsa, en que estuviere insaculado, el nombre de algun sugeto, escluyéndolo *ipso facto* de la eleccion.

Desinsacularse, v. pron. Ser desinsaculado.

Desinterés, s. m. Desprendimiento, abnegacion, generosidad de alma, indiferencia hacia las riquezas, absoluta carencia de codicia, desasimiento, desapego de todo interés, de toda esperanza de utilidad, compensacion ó lucro. || Pureza, integridad, probidad acrisolada, ó á toda prueba. || Falta de interés ó oficion.

Desinteresadamente, adv. de mod. Con desinterés; de una manera desinteresada; sin interés alguno.

Desinteresado, da. adj. Desprendido, ajeno al interés, que obra generosamente ó sin esperanza ni deseo de utilidad, de compensacion etc. || Integro, puro, equitativo, probo. || Liberal, dadivoso, benéfico, munífico. | No partícipe en materia de negocio comun, que puede dar imparcialmente su voto como no interesado, como no parte etc. | part. pas. de Desinteresar.

Desinteresal, adj. ant. V. Desinteresado.

Desinteresadamente, s. m. ant. V. Desinterés.

Desintestinar, v. n. ant. Sacar ó quitar los intestinos. (Acad.)

Desinvernado, da. part. pas. de Desinvernar.

Desinvernar, v. a. Mil. ant. Sacar ó hacer salir las tropas de los cuarteles de invierno.

Desinvernarse, v. pron. Mil. ant. Salirse de los cuarteles de invierno. || Ser desinvernado.

Desinvertido, da. part. pas. de Desinvertir.

Desinversion, s. f. Accion y efecto de desinvertir.

Desinvertir, v. a. Reponer, en su lugar lo invertido; dejar de invertir. || Mil. Volver á colocar la tropa en su órden primitivo de formacion, después de haberla invertido, alterado ó cambiado por la media vuelta ó por otra evolucion análoga. || Retirar los caudales á medio invertir, realizar y recoger los fondos destinados á determinadas inversiones.

Desinvertirse, v. pron. Mil. Volver, tornar al órden natural y primitivo una formacion alterada ó cambiada. || Ser desinvertido.

Desiñado, da. part. pas. de Desiñar.

Desiñar, v. a. ant. Formar algun designio. (Acad.) V. Designar. || ant. V. Diseñar.

Desiño, ant. V. Designio. || ant. V. Diseño.

Desipiencia, ant. V. Insipiencia.

Desipiente, ant. V. Insipiente.

Desis, s. m. Aráen. Género de aráenidos, cuya única especie-tipo es el desis disderóide, indígenade Rio Janeiro.

Desistencia, s. f. V. Desistimiento.

Desistido, da. part. pas. de Desistir.

Desistidor, ra. s. El que desiste.

Desistimiento, s. m. Accion y efecto de desistir ó apartarse de alguna cosa. Úsase mas en lo forense por el apartamiento de la accion ó demanda.

Desistir, v. n. Cesar en ó apartarse de algun propósito, renunciar á la prosecucion de alguna empresa comenzada, no continuar, no llevar adelante el intento ó conato que se inauguraba con la resolucion de ultimarlo etc. || For. Retirar una demanda ó accion en derecho, abdicarlo ó abandonarlo. || Cejar en alguna idea, sin renunciar á su realizacion ó ejecucion en circunstancias mas oportunas.

Desitiado, da. part. pas. de Desitiar.

Desitiador, ra. s. y adj. Que desitia.

Desitiar, v. a. Levantar ó hacer levantar el sitio de una plaza, de una fortaleza etc.

Desjarretadera, s. f. Útil ó instrumento que sirve para desjarretar los bueyes ó vacas. Compónese de una media luna de acero muy cortante, puesta en el estremo de un varal del grueso y longitud de una pica. Comunmente se llama la *medialuna*, y con este nombre se pide á veces por el público en las corridas de toros, dando lugar al espectáculo mas repugnante é impropio de cualquier país medianamente civilizado.

Desjarretado, da. part. pas. de Desjarretar.

Desjarretar, v. a. Cortar las piernas por el jarrete. || Fig. fam. Debilitar, estenuar y dejar sin fuerzas á alguno; como al enfermo cuando se le sangra con escesocte. || Vulg. Degollar ó cosa tal; matar.

Desjarretarse, v. pron. Ser desjarretado.

Desjarrete, s. m. Accion y efecto de desjarretar. || *Tocar á desjarrete*, frs. ant. Tocar á matar al toro.

Desjugado, da. part. pas. de Desjugar.

Desjugar, v. a. Sacar, chupar ó estraer de cualquier modo el jugo de alguna cosa.

Desjugarse, v. pron. Perder el jugo, quedarse sin sustancia; chuparse, estenuarse, desustanciarse etc. || Ser desjugado.

Desjuntamiento, s. m. La accion y efecto de desjuntar. || ant. Desunion, disyuncion, separacion. || ant. Desconyuntamiento.

Desjuntar, v. a. Dividir, desunir, separar, apartar, segregar etc. || Desenlazar.

Desjuntarse, v. pron. Desunirse, despegarse, apartarse. || Desenlazarse. || Ser desjuntado.

Desjurado, da. part. pas. de Desjurar.

Desjurar v. a. ant. Retractar un juramento, desdecirse de él, recogerlo, declararlo nulo, falso ó ineficaz.

Deslabonado, da. part. pas. de Deslabonar.

Deslabonamiento, s. m. Accion y efecto de deslabonar ó deslabonarse.

Deslabonar, v. a. Desprender, soltar, separar, desunir un eslabon de otro; desenlazar los eslabones trabados entre sí. || Fig. Desunir y deshacer alguna cosa, segun la Acad.

Deslabonarse, v. prop. Desprenderse, desatarse ó soltarse los eslabones. || Fig. Apartarse de la compañía ó trato de otro. (Acad.) || Ser deslabonado.

Desladrillado, da. part. pas. de Desladrillar.

Desladrillar, V. Desenladrillar.

Deslaidar, ant. V. Afear ó Desfigurar.

Deslamado, da. part. pas. de Deslamar.

Deslamar, v. a. Quitar ó sacar la lama; desenlamar.

Deslamarse, v. pron. Caerse lama. || Ser deslamado.

Deslangnido, da. adj. ant. Lánguido flaco, débil, estenuado, exangüe, languideciente etc. || part. pas. de Deslanguir.

Deslanguir, ant. V. Languidecer.

Deslardarse, v. pron. ant. Enflaquecerse, ponerse flaco, ó perder carnes.

Deslastrado, da. part. pas. de Deslastrar.

Deslastrador, ra. s. El que deslastra.

Deslastramiento, V. Deslastre.

Deslastrar, v. a. Quitar el lastre á alguna embarcacion.

Deslastrarse, v. pron. Desharerse de lastre; quedarse sin lastre. || Ser deslastrado.

Deslastre, s. m. Accion y efecto de deslastrar ó deslastrarse.

Deslatado, da. part. pas. de Deslatar.

Deslatar, v. a. Quitar las *latas* de algun edificio, de algun buque etc.

Deslatarse, v. pron. Ser deslatado.

Deslate, s. m. Accion y efecto de deslatar. | ant. Disparo, estallido.

Deslavado, da. adj. fig. Descarado, de poca vergüenza. (Acad.) || part. pas. de Deslavar.

Deslavadura, s. f. Accion y efecto de deslavar ó deslavarse.

Deslavamiento, s. m. V. Deslavadura. || Fig. ant. V. Descaro y Descoco. Poca ó ninguna vergüenza.

Deslavar, v. a. Limpiar y lavar alguna cosa muy someramente, muy por encima, sin aclararla bien. || Desustanciar, quitar la fuerza, color y vigor á alguna materia, á alguna cosa.

Deslavarse, v. pron. Desustanciarse un objeto. || Ser deslavado. || ant. fig. Descararse, descocarse atreverse etc.

Deslavazado, da. part. pas. de Deslavazar.

Deslavazar, V. DESLAVAR.

Desluyo (En), mod. adv. ant. V. A LA DESHILADA.

Desluzado, da. part. pas. de Deslazar.

Deslazamiento, s. m. Accion y efecto de deslazar ó deslazarse alguna cosa.

Deslazar, V. DESENLAZAR.

Deslazarse, V. DESENLAZARSE.

Deslaze, s. m. V. DESENLACE. || V. DESLAZAMIENTO.

Desleal, adj. Inficl. infido, traidor; que vende ó prostituye su fé, que falta á la debida fidelidad ó lealtad; pérfido, aleve, vil, bajo, indigno etc.

Deslealmente, adv. de mod. Con deslealtad; de una manera desleal.

Deslealtad, s. f. Falta de lealtad. || Infidencia, perfidia, traicion, alevosía, infidelidad; venta ó prostitucion y envilecimiento desnaturalizador de la fé debida, de la lealtad jurada.

Deslechado, da. part. pas. de Deslechar.

Deslechamiento, V. DESLECHO.

Deslechar, v. a. prov. de Mur. Quitar á los gusanos de seda la hoja que desperdician en las frezas, y así mismo otras inmundicias, á fin de que no les dañen ó perjudiquen. || V. DESTETAR.

Deslecharse, v. pron. Ser deslechado.

Deslecho, s. m. prov. de Mur. La accion y efecto de deslechar.

Deslechugado, da. part. pas. de Deslechugar.

Deslechugador, ra. s. El que deslechuga.

Deslechugamiento, s. m. Accion y efecto de deslechugar.

Deslechugar, v. a. Agr. Quitar, cortar, descartar ó desprender los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid, fuera de los sarmientos y vástagos principales.

Deslechugarse, v. pron. Ser deslechugado.

Deslechuguillado, da. part. pas. de Deslechuguillar.

Deslechuguillar, V. DESLECHUGAR.

Desleido, da. adj. Disuelto, resuelto etc. || part. pas. de Desleir.

Desleidura, s. f. Accion y efecto de desleir ó desleirse.

Desleimiento, s. m. V. DESLEIDURA.

Desleir, v. a. Disolver, desunir, separar, diluir, descomponer, deshacer las partes ó moléculas de algunos cuerpos susceptibles ó solubles, por medio de algun líquido operante, su intrínseca alteracion.

Desleirse, v. pron. Disolverse, liquidarse ó descomponerse un sólido, en términos de segregarse y esparcirse todas sus moléculas, corpúsculos ó partículas naturalmente solubles. || Ser desleido.

Deslendrado, da. part. pas. de Deslendrar.

Deslendramiento, V. DESLIENDRE.

Deslendrar, v. a. Quitar ó estirpar las liendres.

Deslendrarse, v. pron. Quitarse mutuamente las liendres, dos ó mas individuos que las tengan. || Ser deslendrado.

Deslenguado, da. adj. Desvergonzado, desbocado, mal hablado, maldiciente, difamador, lenguaraz etc. || part. pas. de Deslenguar.

Deslenguamiento, s. m. Accion y efecto de deslenguarse ó desvergonzarse y atreverse de palabra.

Deslenguar, v. a. Quitar, cortar, arrancar á alguno la lengua. Úsase mas bien como en sentido de amenaza, para acallar la maledicencia de algun difamador, de alguno que replica con desverguënza é insultos etc.

Deslenguarse, v. pron. Escederse de lengua ó de palabra; desvergonzarse, desbocarse, insolentarse, vomitar improperios, injurias, murmuraciones etc. segun el caso. || Ser deslenguado.

Deslengüe, s. m. El acto y efecto de deslenguar.

Deslengüetado, da. part. pas. de Deslengüetar.

Deslengüetar, v. a. Quitar la lengüeta á un instrumento músico de los que la tienen.

Deslengüetarse, v. pron. Perder su lengüeta un instrumento músico, caérsele etc. || Ser deslengüetado.

Desliado, da. part. pas. de Desliar.

Desliamiento, s. m. V. DESLIO.

Desliar, v. a. Deshacer el lio, desatar ó desenvolver lo liado. || por est. fig. Desenredar, desenmarañar lo complicado.

Desliarse, v. pron. Deshacerse lo liado, descomponerse lo que está en forma de lio etc. || Ser desliado.

Desliendre, s. m. Accion y efecto de deslendrar.

Desligado, da. part. pas. de Desligar.

Desligadura, s. f. Accion y efecto de desligar ó desatar.

Desligamiento, s. m. V. DESLIGADURA.

Desligar, v. a. V. DESATAR. || Cir. Desprender ó soltar las ligaduras. || V. DESLIAR. || Despegar, desunir lo adherido con liga. || Fig. Deslindar, desenmarañar, desenredar, poner en claro alguna cosa no material. || Absolver de las censuras eclesiásticas. (Acad.) || por est. fig. Dispensar de obligacion contraida, de palabra empeñada de compromiso adquirido etc. || Mar. Quitar á un buque parte de sus curvas y ligazones, y aun solo los pernos que las sujétan.

Desligarse, v. pron. Desatarse. || Soltarse || Despegarse. || Fig. Aclararse un asunto embrollado, una cosa complicada. || Ser desligado. || Mar. Aflojarse las piezas que fórman el casco de un buque.

Deslinajado, da. part. pas. de Deslinajar.

elinajar, v. a. ant. Envilecer, menospreciar, ajar ó deslustrar el linaje de alguno.

Deslinajarse, v. pron. ant. Desmerecer, deraer; declinar, desdecir, degenerar alguno de su linaje; envilecerse, degradarse etc. || Ser deslinajado.

Deslimar, v. a. ant. V. DESPOJAR. (Acad.)

Deslindable, adj. Que puede ser deslindado.

Deslindado, da. part. pas. de Deslindar.

rslindador, ra. s. El que deslinda. || adj. Que deslinda.

Deslindadura, s. f. V. DESLINDE.

Deslindamiento, V. DESLINDE.

Deslindante, part. a. de Deslindar. Que deslinda.

Deslindar, v. a. Señalar, marcar, determinar, establecer, prefijar y distinguir los lindes, los términos, los límites, puntos ó rayos divisorios de tierras, heredades, pueblos, provincias etc. || Fig. Apurar y aclarar alguna cosa, poniéndola en sus propios términos, para que no haya confusion ni equivocacion en ella.=Dilucidar, esplicar, esponer distinta y perspícuamente algun asunto ó materia etc. || V. DESCOMPLICAR. || Fras. *Deslindar las atribuciones de los respectivos poderes y autoridades;* distinguir, especificar circunstanciadamente lo que es de la incumbencia de cada uno, lo que está en el ejercicio de su derecho, en el desempeño de su deber; fijar los términos hasta donde le es dado estenderse sin riesgo de traslimitarse y abusar de la fuerza que se le confia como salvaguardia de la ley etc.

Deslindarse, v. pron. Aclararse ó descomplicarse un tema difícil, una cosa enredada etc. || Ser deslindado.

Deslinde, s. m. Accion y efecto de deslindar. || por est. Esplicacion, aclaracion, dilucidacion. || Raya, punto, término divisorio etc. || Distincion de atribuciones etc. || Especie de transaccion ó medio transaccionario entre dos estremos oscuros, equívocos, ambiguos, dificultosos etc.

Deslingado, da. part. pas. de Deslingar y deslingarse.

Deslingar, v. a. Mar. Quitar la eslinga á cualquier objeto que estaba eslingado.

Deslingarse, v. pron. Mar. Quitarse, aflojarse la eslinga de un objeto cualquiera.

Desliñado, da. part. pas. de Desliñar.

Desliñar, v. a. Art. Quitar al paño, después de tundido, cualquier lino ó cuerpo estraño, antes de llevarlo á la prensa. || ant. V. DESALIÑAR.

Desliñarse, v. pron. Ser desliñado.

Desliz, s. m. Accion y efecto de deslizar ó deslizarse. || Fig. Tropiezo, falta, caida en alguna flaqueza, especie de fragilidad.=Culpa ó delito leve; ofensa ó infraccion de ley, que no aparece de gravedad, que figura perdonable etc. || Art. La porcion de azogue que se desliza y escapa al tiempo de la copelacion y limpia de la plata: entre los beneficiadores de metales.

Deslizable, adj. Susceptible de cometer desliz: espuesto á deslizarse. || Fig. Frágil, flaco, deleznable etc.

Deslizadero, ra. adj. V. DESLIZADIZO. || s. m. Lugar ó sitio resbaladizo. Es mas usado el sustantivo *resbaladero.*

Deslizadizo, za. adj. Que hace deslizar ó resbalar fácilmente. || Resbaladizo, vidrioso, espuesto.=Lúbrico, liviano: hablando de materias que se rózan con la sensualidad inmoderada, con el deleite impuro, y deliciosamente venenoso.

Deslizado, da. part. pas. de Deslizar ó deslizarse.

Deslizamiento, s. m. El acto y efecto de deslizar ó deslizarse.

Deslizante, part. a. de Deslizar. Que desliza.

Deslizar, v. n. Resbalar: irse los piés por encima de una superficie lisa ó mojada: correrse accleradamente y de improviso un cuerpo sobre otro cuya demasiada lisura ó superficie untada de materia predisponente al resbalon, le hácen precipitar su movimiento. || Fig. Decir ó hacer alguna cosa con descuido é indeliberadamente. =por est. Incurrir en faltas leves, á sabiendas; pero con cierta repugnancia, y como cediendo á dominadora pasion.

Deslizarse, v. pron. generalmente usado en lugar del neutro y con idénticas acepciones, tanto que apenas se oye ni se escribe *deslizar*, sinó *deslizarse.* || Fig. Correr, salir el agua de las fuentes etc. || Descolgarse suavemente.

Desliz, ant. V. DESLIZ.

Desloado, da. part. pas. de Desloar.

Desloar, v. a. ant. Vituperar, reprender y denostar á alguno; criticar, censurar; denigrar, morder satíricamente etc. segun el caso.

Desloarse, v. pron. ant. Vituperarse mutuamente. || Ser desloado.

Deslomado, da. part. pas. de Deslomar.

Deslomadura, s. f. Accion y efecto de deslomar ó deslomarse.

Deslomamiento, s. m. V. DESLOMADURA.

Deslomante, part. a. de Deslomar. Que desloma.

Deslomar, v. a. Quebrantar, magullar, maltratar, romper ó estropear los lomos. || Fig. Derrengar ó estropear malamente etc.

Deslomarse, v. pron. Maltratarse ó quebrantarse los lomos. Es mas usado que el activo. || Fig. Estropearse, derrengarse, magullarse mutuamente etc. La Acad. citándolo como recíproco, da á este verbo la acepcion siguiente. «por ironía ó con negacion se dice del que trabaja poco: y así decimos: fulano no se *deslomará* por lo mucho que ha trabajado.» || Ser deslomado.

Deslome, s. m. V. DESLOMADURA.

Desloor, s. m. Accion y efecto de desloar. || ant. V. VITUPERIO.

Deslucidamente, adv. de mod. Con deslucimiento ó sin lucimiento; de una manera deslucida.

Deslucidísimo, ma. sup. de *deslucido.*

Deslucido, da. adj. fig. que se aplica al que no tiene lustre ni sabe gastar su hacienda de manera que le luzca. (Acad.)=Se aplica al que predica ó hace otra cosa en público sin lucimiento, gracia ni esplendor. || No lucido, no brillante, no espléndido no rumboso etc. || part. pas. de Deslucir.

Desluciente, part. a. de Deslucir. Que desluce.

Deslucimiento, s. m. Accion y efecto de deslucir ó deslucirse. || Falta de lucimiento, de esplendor, de brillo, de lustre etc.

Deslucir, v. a. Deslustrar, manchar, ajar, echar á perder, quitar el lucimiento, esplendor y brillo á alguna cosa. || Oscurecer, empañar, mancillar la gloria, la nobleza, el lustre, los blasones etc. || Desacreditar alguna persona ó cosa.

Deslucirse, v. pron. Portarse ó conducirse innoblemente. || Deslustrarse alguna cosa, perder el esplendor, el lucimiento, el brillo algun objeto. || Desacreditarse. || Ser deslucido.

Deslumbrado, da. part. pas. de Deslumbrar.

Deslumbrador, ra. s. y adj. Que deslumbra.

Deslumbramiento, s. m. Accion y efecto de deslumbrar. || Turbacion de la vista, ofuscacion por demasiada ó repentina luz. || Fig. Alucinamiento ó alucinacion: preocupacion del entendimiento, falta de conocimiento por efecto de alguna pasion etc.

Deslumbrante, part. a. de Deslumbrar. Que deslumbra.

Deslumbrar, v. a. Fascinar, ofuscar, confundir la vista por un efecto de escesiva luz. || Fig. Alucinar, seducir, encantar con el brillo de los objetos etc.=Aturdir, pasmar, asombrar, maravillar, infundir admiracion por medio de la pompa, de la magnificencia, del aparato, fausto, grandeza ó boato etc. || Fig. Dejar uno dudoso, perplejo, confuso, incierto, desorientado etc. de modo ó de suerte que no conozca el verdadero designio ó intento que otro se propone.

Deslumbrarse, v. pron. Ofuscarse ó fascinarse la vista. || Alucinarse. || Maravillarse, sorprenderse. || Cegarse; desorientarse. || Ser deslumbrado.

Deslumbre, ant. V. DESLUMBRAMIENTO. || ant. V. VISLUMBRE.

Deslustracion, s. f. Accion y efecto de deslustrar ó deslustrarse.

Deslustradísimo, ma. sup. de *deslustrado.*

Deslustrado, da. part. pas. de Deslustrar.

Deslustrador, ra. s. El que deslustra. || adj. Que deslustra.

Deslustramiento, s. m. V. DESLUSTRACION. || V. DESLUSTRE.

Deslustrar, v. a. Quitar el lustre á alguna cosa, privarla ó despojarla de su lucimiento, de su brillantez etc. || Fig. Desacreditar, mancillar, deshonrar, desprestigiar, deslucir, quitar la estimacion etc. segun el caso.

Deslustrarse, v. pron. Perder el lustre algun objeto. || V. DESLUCIRSE. || Ser deslustrado.

Deslustre, s. m. Deslucimiento, falta de lustre, de brillo ó brillantez. || Fig. Descrédito y nota que causa alguna accion indecorosa etc.

Deslustroso, sa. adj. Deslucido, feo, indecoroso; que desluce. || Deshonroso.

Deslutacion, s. f. Quím. Accion y efecto de deslutar.

Deslutado, da. part. pas. de Deslutar.

Deslutar, v. a. Quím. Quitar el hitén ó betun con que se tápan las vasijas que se pónen al fuego para alguna operacion química.

Deslutarse, v. pron. Ser deslutado.

Desmadejado, da. adj. Falto de gracia en los movimientos, desgarbado, desairado, flojo etc.

Desmadejamiento, s. m. Flojedad, dejadez, abandono, descaecimiento, falta de garbo, desaire del cuerpo etc. || V. Languidez. || por est. V. Desidia. || Accion y efecto de desmadejar.

Desmadejar, v. a. Causar flojedad en el cuerpo; quitar el aire, el garbo; privar de gracia, de soltura y brio los movimientos naturales.

Desmadejarse, v. pron. Dejarse, abandonarse, aflojarse con negligencia estrema; caerse á pedazos etc. || V. Languidecer. || Ser desmadejado.

Desmajolado, da, part. pas. de Desmajolar.

Desmajolar, v. a. Arrancar ó descepar los majuelos. || Aflojar y soltar las majuelas con que está ajustado el zapato. (Acad.)

Desmajolarse, v. pron. Aflojarse y soltarse las majuelas. || Ser desmajolado.

Desmalingrar, v. n. ant. Murmurar, hablar ó decir mal de alguno.

Desmallado, da. part. pas. de Desmallar.

Desmallador, ra. s. El que desmalla. || s. m. Germ. El puñal.

Desmalladura, s. f. Accion y efecto de desmallar.

Desmallar, v. a. Deshacer, desguarnecer, romper, cortar las mallas. || Mar. Quitar la malla que tiene el cable al arganeo de un ancla ó al palo mayor.

Desmallarse, v. pron. Romperse ó deteriorarse las mallas. || Ser desmallado.

Desmamado, da. part. pas. de Desmamar.

Desmamar, V. Destetar.

Desmamonado, da. part. pas. de Desmamonar.

Desmamonar, v. a. Agr. Quitar los mamones á ciertos vejetales, como los árboles, las vides y demás plantas útiles que los téngan.

Desmamonarse, v. pron. Ser desmamonado.

Desman, s. m. El efecto de desmandarse. || Desafuero, ilegalidad, arbitrariedad, demasía, tropelía ó atropello; accion injusta y violenta, esceso criminal, golpe tiránico, abuso de poder ó autoridad etc. Veamos ahora como define la Academia. «Desgracia ó suceso *infausto*.» ¿Si habrá querido dar á entender algun *desman* de la suerte? Semejante modo de violentar y terjiversar el idioma, no necesita comentarios, hace justicia por sí solo al *buen* criterio académico. || Zool. Género de mamíferos, del órden de los insectívoros: animal acuático, llamado tambien raton almizclero, de pelo corto lustrosísimo, y parecido al del castor. Exhala y esparce un olor fuerte de almizcle, que sale de varias vejiguillas situadas á los lados de la cola; por lo cual suelen meter esta entre la ropa los habitantes de la Siberia, donde habita dicho animal, con el objeto de perfumarla ó aromatizarla para su uso.

Desmanado, da. part. pas. de Desmanar.

Desmanar, v. a. ant. Deshacer la manada del ganado. || ant. Apartar ó escusar. (Acad.)

Desmanarse, v. pron. Apartarse ó salirse el ganado de la manada ó rebaño. || Ser desmanado.

Desmancho, s. m. ant. Deshonra, infamia, vilipendio, afrenta.

Desmandado, da. part. pas. de Desmandar y Desmandarse. || adj. Desobediente, rebelde, díscolo; insolente, atrevido, procaz etc.

Desmandamiento, s. m. Accion y efecto de desmandar ó desmandarse.

Desmandar, v. a. Revocar la órden mandato; anularlo, declararlo sin efecto, derogarlo. || Revocar la manda. || Desordenar la gente que se manda, dejarla á su libre albedrío, no reprimirla, no contenerla. || por est. V. Indisciplinar.

Desmandarse, v. pron. Descomedirse, insolentarse, propasarse, atreverse, escederse etc. || Desordenarse, apartarse de la compañía con que se va; especialmente hablando de tropa ó gente armada. || V. Desmanarse. Ser revocado un mandato, un legado. || Ser puesto en desórden etc.

Desmanchado, da. part. pas. de Desmanchar.

Desmanchar, v. a. Destrabar, quitar á las bestias sus manchas, maniotas ó trabas.

Desmanearse, v. pron. Destrabarse ó soltarse las bestias etc. || Ser desmaneado.

Desmangada, da. part. pas. de Desmangar.

Desmangadura, s. f. V. Desmango.

Desmanganamiento, V. Desmango.

Desmangar, v. a. Quitar el mango á cualquier instrumento ó útil, que lo tenga. || Quitar, arrancar ó cortar las mangas de una vestidura etc.

Desmangarse, v. pron. Caérsele el mango á algun instrumento, como el cuchillo ó puñal, quedarse sin mango. || Despegarse ó romperse las mangas de algun vestido etc. || Ser desmangado.

Desmango, s. m. Accion y efecto de desmangar.

Desmangorrando, da. part. pas. de Desmangorrear.

Desmangorrear, v. a. ant. Quitar el mango ó cabo á alguna cosa. (Acad.)

Desmangue, V. Desmango.

Desmanotado, da. adj. Atado, encogido y para poco, que parece no tiene manos. (Acad.)

Desmantecado, da. part. pas. de Desmantecar.

Desmantecar, v. a. Quitar la manteca á alguna cosa. || Estraer la grasa el pringue, la sustancia de algun objeto.

Desmantecarse, v. pron. Perder ó ir perdiendo la manteca. || Ser desmantecado.

Desmantelacion, s. f. Accion y efecto de Desmantelar y Desmantelarse.

Desmantelado, da. adj. Falto de muebles, desprovisto de adornos, que solo cuenta con las paredes, sin abrigo, sin cuidado; desamparado ó abandonado etc. hablando de aposentos, de casas, de palacios, de fortalezas y otros edificios; ora figuren despojados solamente de utensilios domésticos y objetos del uso comodo; ora caduquen y amenácen ruina, descollando sombríos, solitarios, desiertos. || part. pas. de Desmantelar.

Desmantelador, ra. s. y adj. Que desmantela.

Desmantelamiento, s. m. Accion y efecto de desmantelar.

Desmantelar, v. a. Echar por tierra, abatir, arruinar los muros, defensas, parapetos, obras y fortificaciones de alguna plaza. || Fig. Desamueblar, desalhajar, desadornar, desguarnecer, desamparar, desabrigar, abandonar, dejar con solo las paredes algun edificio, alguna estancia ó casa etc. || Mar. V. Desarbolar y Desaparejar.

Desmantelarse, v. pron. Arruinarse los edificios; ir desmoronándose á poder del tiempo y del absoluto abandono; caerse, venir á tierra los lienzos de muralla, los torreones etc. segun los casos en que figure. || Ser desmantelado.

Desmanto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las mimosáceas, que comprende unas veinte especies de yerbas acuáticas y de subarbustos terrestres, inermes ó parásitos, originarias de los trópicos, y cultivadas en Europa.

Desmaña, s. f. Falta de maña, de habilidad, de astucia, de espedicion etc.

Desmañadamente, adv. de mod. Sin maña.

Desmañado, da. adj. Falto de maña, de industria ó destreza; inhábil, incapaz, inepto, rudo, no idóneo, inútil para ciertas cosas que requieren viveza, espedicion y astucia. || Mal perjeñado etc. || part. pas. de Desmañar.

Desmañar, v. a. ant. Estorbar, impedir. (Acad.)

Desmarañado, da. part. pas. de Desmarañar.

Desmarañar, V. Desenmarañar.

Desmarañarse, V. Desenmarañarse.

Desmarcado, da. part. pas. de Desmarcar.

Desmarcar, v. a. Quitar ó hacer que desaparezca una marca.

Desmarcarse, v. pron. Perder la marca, borrarse la señal etc. || Ser desmarcado.

Desmarestia, s. f. Bot. Género de hidrofíceas, que comprende las algas originarias de las zonas templadas.

Desmarets, (Nicolás) Biog. Célebre físico francés, miembro de la Academia de ciencias. Nació en 1725 en Soulaines, y murió en 1815.

Desmarginado, da. part. pas. de Desmarginar.

Desmarginar, v. a. Quitar ó borrar la puesto al márjen.

Desmarginarse, v. pron. Borrarse alguna cosa escrita al márjen. || Ser desmarginado.

Desmaridar, v. a. ant. Separar al marido de su mujer. (Acad.)

Desmarojado, da. part. pas. de Desmarojar.

Desmarojador, ra. s. El que desmaroja.

Desmarojar, v. a. prov. de And. Quitar el marojo á los olivos.

Desmarojarse, v. pron. Ser desmarojado.

Desmarrido, da. adj. Desfallecido, lánguido, mustio, debil, falto de fuerzas; triste, melancólico, marchito; apático, doliente, mórvido etc. segun el caso.

Desmástodon, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos, tribu de los tricostómeos, que comprende varias especies.

Desmastodontoideas, s. f. pl. Bot. Grupo de la familia de los musgos, que tiene por tipo el género desmástodon.

Desmatado, da. part. pas. de Desmatar.

Desmatar, v. a. Descuajar ó arrancar de cuajo las matas, desarraigarlas completamente.

Desmaterializado, da. part. pas. de Desmaterializar.

Desmaterializar, v. a. Separar ó abstraer de la materia. V. Espiritualizar é Inmaterializar.

Desmaterializarse, v. pron. Prescindir todo lo posible de la materia. V. Espiritualizarse é Inmaterializarse. || Ser desmaterializado.

Desmayadamente, adv. de mod. Con desmayo; de una manera desmayada.

Desmayado, da. adj. Aplícase al color bajo y apagado. || Lánguido, remiso, débil. || Apocado de espíritu, pusilánime, falto de vigor, de brio, de resolucion. || part. pas. de Desmayar y Desmayarse.

Desmayamiento, s. m. ant. V. Desmayo.

Desmayante, part. a. de Desmayar. Que desmaya.

Desmayar, v. a. Causar ó infundir desmayo. || Fig. Desalentar, desanimar, amilanar, acoquinar, acobardar. || Desesperanzar. || v. n. fig. Perder el ánimo, el valor, el aliento; desfallecer, acobardarse, sentirse sin fuerzas útiles para arrostrar momentos de dura prueba, para salir de situaciones críticas, para conducirse enérgicamente en circunstancias apuradas etc. || Renunciar á la esperanza. || Languidecer, estenuarse, consumirse, acabarse etc.

Desmayarse, v. pron. Padecer accidente, síncope ó deliquio: perder el sentido y el conocimiento etc. || Ser desmayado.

Desmayo, s. m. El acto y efecto de desmayar y desmayarse: mas usado en la accepcion del pronominal. || Deliquio de ánimo, desfallecimiento de las fuerzas, privacion del sentido, síncope, accidente.

Desmayuelo, Desmayito, s. m. dim. de *desmayo*.

Desmazalado, da. adj. Flojo, caido, dejado, desmadejado: lánguido, débil, remiso, apocado; flácido, decaido etc. segun los casos. || Fig. Tímido, pusilánime, caido de espíritu, desalentado, acobardado; meticuloso, receloso, falto de vigor moral, de valor cívico etc.

Desmedidamente, adv. de mod. Desproporcionadamente, sin término ni medida; escesivamente, descomedidamente: de una manera desmesurada etc. || Inmoderadamente.

Desmedido, da. adj. Falto de medida, de proporcion, de término, de razonable límite etc. || Desmesurado, descomunal, monstruoso, estraordinario, fuera del órden regular ó comun. || part. pas. de Desmedirse.

Desmedirse, v. pron. Desmandarse, insolentarse, propasarse, descomedirse. || Estralimitarse, escederse, faltar á la medida de justicia, arrogarse indebidas y usurpadas atribuciones etc.

Desmedradamente, adv. de mod. Con desmedro, sin medra, de una manera desmedrada.

Desmedrado, da. adj. Falto de medra, decrecido, menguado, que padece desmedro, que va á menos debiendo ir á mas. || part. pas. de Desmedrar.

Desmedramiento, V. Desmedro.

Desmedrar, v. a. V. Deteriorar y Menoscabarse; casi inusitado en la accepcion de activo. || v. n. Desmerecer, descaecer alguna cosa; decrecer, apocarse, minorarse, reducirse; declinar, decaer; no medrar, no subir; desmejorarse.

Desmedrarse, v. pron. V. Deteriorarse, segun la Acad. que dice en igual accepcion del activo: «úsase tambien como recíproco.»; aunquees fuerza consignar que ni se dice ni se escribe correctamente *esto se desmedra*, como equivalencia de *esto se deteriora* ó *va deteriorándose*. Sea de ello lo que quiera, chico pleito surge; no reñiremos por eso con la Academia.

Desmedro, s. m. El efecto de desmedrar ó decrecer: falta de medra, de desenvolvimiento ó desarrollo, de adelanto, de mejora etc. || Descaecimiento, menoscabo; atraso, pérdida, perjuicio, deterioro.

Desmejora, s. f. Falta de mejora. || Deterioro, menoscabo, perjuicio, desmedro, pérdida etc.

Desmejorado, da. part. pas. de Desmejorar y Desmejorarse. || Fam. Falta de salud, de carnes, de fuerzas; malo ó enfermo etc.

Desmejoramiento, s. m. Accion y efecto de desmejorar ó desmejorarse. || V. Desmejora.

Desmejorar, v. a. Deteriorar, deslucir, menoscabar, hacer perder á alguna cosa su lustre y perfeccion, su brillo y lucimiento; privar de la mejora ó ventaja adquirida. || Quitar ó arrebatar la mejoría.

Desmejorarse, v. pron. Deteriorarse, deslucirse, menoscabarse, perder su buen estado alguna cosa. || Perder la mejoría. || Fig. y fam. Enflaquecerse, adelgazarse; avejarse. = Afearse engordando de una manera monstruosa, ó de otro modo que quite gracia y hermosura etc. || Ser puesto en situacion de desmejora, en estado de desmejoramiento; ser privado de mejora, de mejoría.

Desmelado, da. part. pas. de Desmelar.

Desmelancolizado, da. part. pas. de Desmelancolizar.

Desmelancolizar, v. a. Quitar, disipar, ahuyentar la melancolía de alguno, entretener ó distraer su pena, su tristeza, su ipocondría etc. = Adormir pesares, aplazar dolores, mitigar disgustos: combatir el tedio, el aburrimiento, el hastío y saciedad de todo etc. || Alegrar, regocijar, alborozar, llenar de júbilo.

Desmelancolizarse, v. pron. Sacudir la melancolía, hacer por alegrarse, dar de mano á los recuerdos melancólicos, á los pensamientos tristes. || Consolarse mutuamente; ir perdiendo la melancolía en fuerza de recíprocos auxilios, cariños y desahogos. || Ser desmelancolizado.

Desmelenado, da. adj. Desgreñado, que tiene los cabellos en desórden. || part. pas. de Desmelenar.

Desmelenar, v. a. Descomponer, desgreñar, desordenar las melenas, los cabellos.

Desmelenarse, v. pron. Descomponerse el cabello. || Ser desmelenado.

Desmembrable, adj. Susceptible de desmembracion, que puede ser desmembrado.

Desmembracion, s. f. Accion y efecto de desmembrar || Segregacion, separacion, division ó desunion de miembros.

Desmembrado, da. part. pas. de Desmembrar.

Desmembrador, ra. s. El que desmembra ó desmiembra; que ambas cosas puede ser; como tambien adjetivo aplicado á cosas, á personas.

Desmembradura, s. f. ant. V. Desmembracion.

Desmembramiento, s. m. V. Desmembracion.

Desmembrar, v. a. Segregar, separar, apartar ó dividir los miembros de un cuerpo. || Desunir, desincorporar, separar entre sí las partes de un todo; dividir lo accesorio de lo principal; separar una cosa de otra. || Polít. Enajenar alguna porcion del territorio nacional; ceder por algun tratado una provincia, una parte del país unido, ó de sus islas adyacentes, de sus posesiones ultramarinas etc.

Desmembrarse, v. pron. Dividirse ó desunirse los miembros de un cuerpo, las partes de un todo. || Polít. Hacerse independiente algun estado, algun país sometido á otro.=Decaer, caducar, declinar de su antiguo esplendor alguna monarquía ó república; perdiendo parte de sus dominios por conquistas ó tratados diplomáticamente ruinosos.

Desmemorado, da. ant. V. Desmemoriado.

Desmemoriado, da. adj. Corto ó falto de memoria, torpe para retener, no feliz en materia de acordarse ó recordar. || por est. V. Olvidadizo. || part. pas. de Desmemoriarse.

Desmemoriamiento, s. m. Accion y efecto de desmemoriarse.

Desmemoriarse, v. pron. Faltarle á uno la memoria, no hacer memoria, olvidarse fácilmente, no acordarse, no recordar, no conservar mental especie de persona ó cosa etc.

Desmenguado, da. part. pas. de Desmenguar.

Desmenguar, v. a. ant. V. Menguar, segun la Acad. || Fig. Desfalcar y disminuir alguna cosa no material; tambien segun la Acad. Sin embargo, el verbo parece susceptible de otra acepcion no impropia, como neutro, ateniéndonos al literal sentido de la voz; esto es: dejar ó cesar de menguar, de decrecer, de ir á menos; empezar á reponer, á recobrar, á resarcir lo mengnado, lo decrecido ó perdido, la merma sufrida etc.

Desmentida, s. f. La accion de desmentir. (Acad.)

Desmentido, da. part. pas. de Desmentir y Desmentirse.

Desmentir, v. a. Negar lo que otro afirma ó asevera: decir á alguno que miente; rechazar el dicho de otro convenciéndolo de falso, gratuito, inventado ó incierto. || Fig. No estar acordes los hechos con las palabras; hablar de un modo y obrar de otro, falsear las buenas cosas predicadas, con la mala conducta y ningun ánimo de cumplirlas.=Desvanecer y disimular alguna cosa para que no se conozca; como *desmentir* las sospechas, los indicios etc. || Perder alguna cosa la línea, nivel ó direccion que le corresponde respecto de otra. || Proceder distintamente de lo que se podia esperar del nacimiento, educacion y estado de alguna persona. || por est. Degenerar, desdecir de.

Desmentirse, v. pron. Desdecirse ó retractarse, negar lo que se habia aseverado, ó aseverar lo que se habia negado. || Darse mutuamente el *mentís* de cajon entre los que se acúsan de impostores; apostrofarse de mendaces ó embusteros; dejarse mal contradiciéndose con la mayor claridad é impudencia etc. Con las demás acepciones, por pasiva, del activo.

Desmenuzable, adj. Que se puede desmenuzar, susceptible de ser desmenuzado.

Desmenuzadamente, adv. de mod. En menudos trozos, con desmenuzamiento, de una manera desmenuzada.

Desmenuzado, da. part. pas. de Desmenuzar.

Desmenuzador, ra. s. El que desmenuza y apura alguna cosa.

Desmenuzamiento, s. m. Accion y efecto de desmenuzar ó desmenuzarse

Desmenuzar, v. a. Deshacer en menudos trozos alguna cosa, dividirla en partes ó porciones muy pequeñas, reducirla á cortísimos ó diminutos fragmentos etc. segun el objeto en cuestion. || Fig. Investigar, escudriñar, examinar, analizar menudamente alguna materia ó cosa.

Desmenuzarse, v. pron. Hacerse menudos trozos, ó deshacerse en pequeñísimas partes algun objeto. || Ser desmenuzado.

Desmeollado, da. part. pas. de Desmeollar.

Desmeollamiento, s. m. Accion y efecto de desmeollar.

Desmeollar, v. a. Sacar, quitar, estraer el tuétano ó meollo á alguna cosa; destuetanar, desustanciar.

Desmeollarse, v. pron. V. Destuetanarse y Desustanciarse. || Ser desmeollado.

Desmeollo, V. Desmeollamiento. || Falta ó pérdida de meollo.

Desmerecedor, ra. s. El que desmerece ó es indigno de alguna cosa. || adj. Que desmerece.

Desmerecer, v. a. Perder el mérito ó merecimiento; hacerse indigno de premio, de favor, de alabanza, de lauro; cargarse de deméritos etc. || Degenerar, declinar, decaer del primitivo estado meritorio, del esplendor, del lustre, de la virtud etc. || Perder algun objeto parte de su mérito ó valor; ir desacreditándose y desprestigiándose en la consideracion ú opinion de las gentes etc.

Desmerecido, da. adj. V. Inmerecido. || part. pas. de Desmerecer.

Desmerecimiento, s. m. Accion y efecto de desmerecer. || V. Demérito.

Desmesura, s. f. Falta de mesura, de moderacion, de decoro; descomedimiento, insolencia, avilantez, desentono etc. || Esceso.

Desmesuradamente, adv. de mod. Descomedidamente, con esceso y libertad. || Desproporcionadamente, colosalmente, monstruosamente, desmedidamente; de una manera estraordinaria ó desmesurada.

Desmesurado, da. part. pas. de Desmesurar. || adj. Enorme, colosal, monstruoso de grande, escesivo, estraordinario, fuera del órden comun en materia de proporciones ó dimensiones naturales etc. hablando de objetos que estralimitan de la regla ordinaria, usual, general, normal. || ant. Descortés, insolente, osado; descomedido, que no guarda mesura ni comedimiento alguno.

Desmesurar, v. a. Desarreglar, desordenar ó descomponer alguna cosa. (Acad.) || V. Desproporcionar.

Desmesurarse, v. pron. ant. V. Descomedirse. || Ser desmesurado.

Desmezclado, da. part. pas. de Desmezclar.

Desmezclar, v. a. Separar ó segregar lo mezclado.

Desmezclarse, v. pron. Separarse ó desincorporarse lo revuelto, lo mezclado. || Ser desmezclado.

Desmicado, da. part. pas. de Desmicar.

Desmicador, s. m. Germ. El que mira.

Desmicar, v. a. Germ. V. Mirar.

Desmicarse, v. pron. Germ. V. Mirarse.

Desmidia, s. f. Bot. Género de plantas ficeas, que comprende algunas especies de algas microscópicas.

Desmidiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la desmidia.=*Desmidiáceas*; s. f. pl. Tribu de algas microscópicas de un hermoso color verde, cuyo tipo es el género desmidia.

Desmíforo, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros de forma sub-cilíndrica, indígenas del Brasil y de otras partes.

Desmigado, da. part. pas. de Desmigar.

Desmigajado, da. part. pas. de Desmigajar.

Desmigajar, a. a. Hacer migajas alguna cosa, dividirla, desmenuzarla, reducirla á pequeñísimas ó diminutas porciones, á partículas.

Desmigajarse, v. pron. Deshacer en migajas el pan ú otra cosa.

Desmigar, v. a. Desmigajarse ó deshacer el pan para hacer migas.

Desmigarse, v. pron. Ser hecho migajas etc.

Desmisa, s. f. Especie de mineral.

Desmipsópodos, s. m. pl. Ornit. Familia de pájaros, del órden de los culobatrópodos.

Desmirado, da. adj. Desatento, poco mirado. || part. pas. de Desmirar.

Desmiramiento, s. m. Falta de miramiento, de atencion, de modo. || ant. V. Inadvertencia.

Desmirar, v. a. ant. No atender, faltar al miramiento etc.

Desmirlado, da. adj. Germ. V. Desorejado.

Desmirriado, da. adj. fam. Flaco, estenuado, consumido, deslucido, hecho un aseo etc.=Mustio, abatido, melancólico, tétrico, languideciente, débil, lánguido, mísero, escuálido etc. segun el objeto á que se aplique.

Desmocadero, s. m. ant. V. Despaviladeras, segun la Academia.

Desmocar, v. n. ant. Sonarse ó quitarse los mocos. || v. a. ant. Quitar á uno los mocos.

Desmocarse, v. pron. V. Sonarse.

Desmocarpo, s. m. Bot. Nombre dado á las especies de plantas que tienen hojas trifoliadas y corola dipétala.

Desmócero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, familia de los longicórneos, cuya única especie tipo es el desmócero azul de los Estados-Unidos.

Desmocha, s. f. La accion y efecto de desmochar.

Desmochado, da. part. pas. de Desmochar.

Desmochadura, s. f. ant. V. Desmocha.

Desmochamiento, s. m. V. Desmocha.

Desmochar, v. a. Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de alguna cosa dejándola mocha; como *desmochar* las reses cortándoles las astas, *desmochar* el árbol desnudándolo de ramas etc. || por est. V. Mutilar. || Mar. Cortar ó echar abajo los palos á uno ó muchos buques.

Desmocharse, v. pron. Quedarse mocho algun objeto. || Ser desmochado.

Desmoche, s. m. V. Desmocha. || por est. vulg. V. Derroche. || Mutilacion. || Cercenamiento.

Desmocho, s. m. El conjunto de las partes que se quitan ó se córtan de alguna cosa como de la poda de los árboles etc.

Desmoderadamente, ant. V. Inmoderadamente.

Desmoderado, da. ant. V. Inmoderado.

Desmódero, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuya especie tipo es el desmódero variable, indígena de las provincias centrales y meridionales del Brasil.

Desmódion, s. m. Bot. Género de la familia de las papilionáceas, que comprende mas de trescientas especies de subarbustos que habitan en los trópicos, y algunas de las cuales son cultivadas en Europa como plantas de adorno.

Désmodo, s. m. Zool. Género de mamíferos quirópteros, familia de los tilostomos.

Desmófilo, s. m. Hist. nat. Género de pólipos pétreos.

Desmoflogía, s. m. Patol. Tumefaccion, irritacion, hinchazon ó inflamacion de los ligamentos.

Desmoflógico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la desmoflogía.

Desmogar, v. n. Caerse las astas de los venados y gamos. (Acad.)

Desmogenios, s. m. pl. Zool. Familia de animalillos, que comprende los infusorios rotíferos.

Desmografía, s. f. Anat. Descripcion de los ligamentos.

Desmográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la desmografía.

Desmógrafo, s. m. El anatómico especialmente dedicado á la descripcion de los ligamentos.

Desmolado, da. adj. Falto ó desprovisto de muelas, que no las tiene.

Desmoldado, da. part. pas. de Desmoldar.

Desmoldamiento, V. Desmolde.

Desmoldar, v. a. Art. Retirar, sacar del molde una cosa que ya se habia vaciado.

Desmoldarse, v. pron. Ser desmoldado.

Desmolde, s. m. Accion y efecto de desmoldar.

Desmoledura, s. f. ant. V. Digestion.

Desmoler, ant. V. Digerir.

Desmología, s. f. Anat. Tratado sobre los ligamentos.

Desmológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la desmología.

Desmólogo, s. m. Anat. Escritor de opúsculos, tratados ó disertaciones desmológicas.

Desmonco, s. m. Bot. Género de la familia de las palmeras, que comprende dos especies de palmas pequeñas, indígenas del Brasil.

Desmonoto, s. m. Entom. Género de coleópteros, comunmente referido al género policalco.

Desmonta, s. f. V. Desmonte.

Desmontado, da. part. pas. de Desmontar.

Desmontador, ra. s. El que desmonta. || adj. Que desmonta.

Desmontadura, s. f. La accion y efecto de desmontar. (Acad.)

Desmontar, v. a. Cortar el monte enteramente ó en parte. || Dehacer algun monton de tierra, brozo ú otra cosa. || Bajar la llave del arcabuz, fusil ó escopeta etc. que estaba montada sobre el disparador. || Art. Desarmar, descomponer algun artefacto, alguna máquina ó aparato mecánico etc. || Quitar la caballería al que le corresponde tenerla, y así se llama soldado *desmontado* el que no tiene caballo. (Acad.) Esto de *desmontado*, vendría mejor en el part. pas., ó en un adjetivo *ad hoc*; tratándose del verbo, debería citarse en alguno de sus casos. || V. Apear. || Derribar ó derruir un edificio, deshaciéndolo ó demoliéndolo por la parte superior. || v. n. Apearse de la caballería ó de otra cosa. (Acad.) Es mas usado el pronominal, en esta acepcion.

Desmontarse, v. pron. V. Apearse. Bajarse ó soltarse la llave del arma de fuego, que estaba en el disparador. || Ser desmontado.

Desmonte, s. m. Accion y efecto de desmontar. || La corta de árboles. || El conjunto, el cúmulo de fragmentos y despojos de lo desmontado.

Desmonterado, da. part. pas. de Desmonterar.

Desmonterar, v. a. Quitarla montera.

Desmonterarse, v. pron. Descubrirse, quitarsela montera. || Ser desmonterado.

Desmoñado, da. part. pas. de Desmoñar. || adj. Falto ó desprovisto de moño.

Desmoñar, v. a. fam. Quitar, cortar, cercenar ó arrancar el moño.

Desmoñarse, v. pron. Quitarse el moño: quedarse sin moño. || Ser desmoñado.

Desmoralizacion, s. f. Accion y efecto de desmoralizar ó desmoralizarse. || Perversion, depravacion, estragamiento, corrupcion de costumbres, falta de moralidad; habitud viciosa.

Desmoralizadamente. adv. Con desmoralizacion; de una manera desmoralizada.

Desmoralizado, da. part. pas. de Desmoralizar. || adj. V. Inmoral y Corrompido.

Desmoralizador, ra. s. y adj. Que desmoraliza.

Desmoralizamiento, s. m. V. Desmoralizacion.

Desmoralizante, part. a. de Desmoralizar. Que desmoraliza.

Desmoralizar, v. a. Depravar, pervertir, malvar; estragar, viciar, corromper las costumbres. || Difundir, estender, inocular el ponzoñoso virus de la corruptora inmoralidad.

Desmoralizarse, v. pron. Depravarse, corromperse moralmente, pervertirse, hacerse inmoral etc. || Ser desmoralizado.

Desmoronadizo, za. adj. Que se desmorona ó puede desmoronarse con la mayor facilidad. || Caducante, carcomido, ruinoso etc.

Desmoronado, da. part. pas. de Desmoronar.

Desmoronador, ra. adj. Que desmorona.

Desmoronamiento, s. m. Accion y efecto de desmoronar ó desmoronarse.

Desmoronante, part. a. de Desmoronar. Que desmorona.

Desmoronar, v. a. Deshacer, derruir, arruinar casi insensiblemente ó muy poco á poco, con lentitud paulatinamente progresiva, los muros, los edificios. || Socavar, minar, carcomer. Se usa tambien metafóricamente en sentido análogo.

Desmoronarse. v. pron. Derruirse, demoler, ir arruinándose lenta y constantemente algun edificio etc. Úsase mas que el pronominal, tambien en ambos sentidos, material y metafórico. || Ser puesto en situacion ó estado de progresiva decadencia, de lenta y constante ruina, al minador embate de los vientos, de los acontecimientos, de los azares etc.

Desmos, s. m. Patol. V. Anquilosis.

Desmósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el desmósomo longípedo, indígena del Brasil.

Desmostado, da. part. pas. de Desmostarse.

Desmostarse. v. pron. Agr. Perder el mosto la uva.

Desmotadera, s. f. La mujer que tiene por oficio quitar las motas al paño ó á la lana. || Art. Especie de útil ó instrumento con que se desmota.

Desmotado, da. part. pas. de Desmotar.

Desmotador, ra. s. El que desmota. || s. m. V. Desmotadera, en su segunda acepcion. || Germ. Ladron que desnuda por fuerza á alguno.

Desmotar, v. a. Quitar, entresacar, hacer que desaparézcan las motas de la lana ó paño. || Germ. Desnudar por fuerza á alguno.

Desmotarse, v. pron. Ser desmotado.

Desmote, s. m. Accion y efecto de desmotar.

Desmotomía, s. f. Anat. Diseccion de los ligamentos.

Desmotómico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la desmotomía.

Desmoulins, (Camilo) Biog. Célebre republicano frances. Ejerció en París la profesion de abogado, cuando estalló la revolucion francesa, cuyos principios abrazó con entusiasmo. Dirigió el movimiento de 14 de Julio de 1789, votó la muerte de Luis XVI, y por último, subió con estraordinario valor al cadalso en 1794. Su esposa que apenas contaba 22 años, perdió la cabeza en el mismo sitio dos dias despues, acusada del crímen de haber querido salvar á su marido cuando estaba en la prision.

Desmueblado, da. part. pas. de Desmueblar.

Desmueblar, v. a. Desmantelar ó despojar de muebles alguna habitacion.

Desmueblarse, v. pron. Quedarse sin muebles alguna estancia etc. | Ser desmueblado.

Desmueble, s. m. Accion y efecto de desmueblar.

Desmugrador, s. m. Art. Especie de molino ó torno donde se retuerce la lana antes de pasarla al cardador.

Desmullido, da. part. pas. de Desmullir.

Desmullidor, ra. adj. Que desmulle.

Desmullimiento, s. m. Accion y efecto de desmullir.

Desmullir, v. a. Descomponer, desarreglar ó echar á perder lo mullido, ponerlo duro; aplanar lo esponjado etc.

Desmullirse, v. pron. Perder lo muelle, lo suave y blando, lo esponjado y fofo, alguna cosa mullida etc. || Ser desmullido.

Desmurado, da. part. pas. de Desmurar.

Desmurador, ra. adj. Que desmura. || s. m. prov. de Ast. El gato cazador.

Desmurallado, da. part. pas. de Desmurallar.

Desmurallar, v. a. ant. Arruinar, derribar, echar por tierra las murallas de alguna ciudad, plaza, fortaleza ó castillo; descercar lo amurallado.

Desmurallarse, v. pron. Quedarse sin murallas el punto que las tenia. || Ser desmurallado.

Desmuramiento, s. m. Accion y efecto de desmurar. || Derribo.

Desmurar, v. a. Echar abajo el muro ó muros, descercarse alguna cosa murada, por haberse caido ó por haberle derribado las paredes cercadoras.

Desmuro, V. Desmuramiento.

Desna, Geog. R. de la Rus. europ. que tiene su origen en el gobierno de Smolensk y desagua en el Dniéper, después de un curso de 147 leguas.

Desnacionalizacion. s. f. Accion y efecto de desnacionalizar ó desnacionalizarse. || Pérdida de la nacionalidad.

Desnacionalizado, da. part. pas. de Desnacionalizar.

Desnacionalizador, ra. s. El que desnacionaliza. || adj. Que desnacionaliza.

Desnacionalizar, v. a. Quitar ó arrebatar su nacionalidad á un país, por el mentido y bárbaro derecho de conquista; asimilarlo violenta y despoticamente á la nacion conquistadora; convertirlo en parte integrante del Estado enemigo que avasalló su independencia y libertades patrias, su ley y sus derechos, su modo de vivir y de regirse etc.

Desnacionalizarse, v. pron. Perder, enajenar, prostituir, envilecer el sentimiento puro de la nacionalidad conservadora de la independencia de los países, estados ó naciones etc. | Desmembrarse voluntaria é injustamente alguna provincia ó territorio, negando su obediencia al poder ó gobierno central de la monarquía ó república, por entregarse á la dominacion de otra potencia estranjera, por reconocer la soberanía, la preponderancia, la escelencia de los estraños; con degradacion, mengua y envilecimiento de los propios. Así, por ejemplo, Tejas, desmembrándose de Méjico y adhiriéndose á la federacion de los Estados-Unidos, se *desnacionalizaba*, renunciando lastimosamente al sentimiento incomparable de la dignidad nacional. || Ser desnacionalizado. Nada nos dice la Acad. de estos verbos tan conocidos.

Desnarigado, da. part. pas. de Desnarigar. || Falto ó desprovisto de nariz; que la tiene corta, obtusamente reducida etc. V. Chato y Romo.

Desnarigador, ra. s. y adj. Que desnariga.

Desnarigadura, s. f. V. Desnarigamiento.

Desnarigamiento, s. m. Accion y efecto de desnarigar ó desnarigarse.

Desnarigar, v. a. Quitar, cortar ó amputar las narices á alguno; aplastárselas ó desfigurárselas completamente; mutilarlo de nariz, por atrocidad cometida en él, ó por necesidad de atajar una gangrena indicada etc. segun el caso. || Fig. Golpear ó herir fuertemente la nariz de alguno, ó pegar sin duelo á alguno en las narices, y en términos de dolerle como si realmente se tratara de desnarigarlo, de arrancárselas, de dejarlo chato ó romo.

Desnarigarse, v. pron. Estropearse atrozmente la nariz. || Ser desnarigado.

Desnatado, da. part. pas. de Desnatar.

Desnatar, v. a. Quitar la nata á la leche y á algunos otros líquidos susceptibles de tenerla. | Fig. Descartar, distinguir eligiendo un objeto entre varios; escojer lo mejor de alguna cosa.

Desnatarse, v. pron. Perder su nata la leche ú otros líquidos; quedarse sin ella. | Ser desnatado.

Desnaturacion, ant. V. Desnaturalizacion.

Desnatural, adj ant. Lo que es estraño, violento y no natural. (Acad.) || ant. Sobrenatural, preternatural, fuera de lo natural. || por est. Estraordinario, raro, singularísimo, maravilloso etc.

Desnaturalizacion, s. f. Accion y efecto de desnaturalizar ó desnaturalizarse. || Descastamiento.

Desnaturalizadamente, adv. de mod. Con desnaturalizacion, de una manera desnaturalizada. || Descastadamente.

Desnaturalizado, da. adj. fig. Cruel, feroz, despiadado, que no tiene entrañas; insensible, ingrato, descastado etc. De este adj. tan usual, nada nos dice la Acad. || part. pas. de Desnaturalizar.

Desnaturalizador, ra. s. y adj. Que desnaturaliza.

Desnaturalizamiento, s. m. V. Desnaturalizacion.

Desnaturalizante, part. a. de Desnaturalizar. Que desnaturaliza.

Desnaturalizar, v. a. Estrañar duramente del suelo patrio, privar, desposeer, despojar á alguno del sagrado derecho de naturaleza y patria. || Enerverlecer, empedernir, depravar, bárbaramente á alguno, estinguir en él hasta los instintos innatos de la naturaleza sensible y afectable; pervertirlo atrozmente, hacerlo ó volverlo duro, feroz, impío, desagradecido, descastado. | por est. fig. Desvirtuar alguna cosa: destigurar, alterar, cambiar el primitivo ser ó estado de la naturaleza de un objeto etc.

Desnaturalizarse, v. pron. Renunciar espontáneamente al derecho de naturaleza y patria; estrañarse voluntariamente del país natal, para naturalizarse ó sacar en otra nacion su carta de naturaleza, como nuevo ciudadano de estranjero país. || Entregar la carta de naturalizacion.=Depravarse horriblemente, perder hasta los sentimientos naturales etc. || Ser desnaturalizado.

Desnaturamiento, s. m. Estrañamiento, estrañacion, espatriacion.

Desnaturar, ant. V. Desnaturalizar.

Desnaturarse, ant. V. Desnaturalizarse.

Desnecesario, ria. ant. V. Innecesario y Supérfluo.

Desnegacion, s. f. ant. V. Desnegamiento.

Desnegado, da. part. pas. de Desnegar.

Desnegamiento, s. m. ant. Accion y efecto de desnegar.

Desnegar, v. a. ant. Negar lo que alguno establece, afirma ó asevera; contradecir ó refutar á otro lo que dice ó propone.

Desnegarse, v. pron. ant. Desdecirse, retractarse de lo dicho. || Contradecirse. || Ser desnegado.

Desnervado, da. part. pas. de Desnervar.

Desnervar, v. a. V. Enervar, segun la Acad. Este verbo no se usa; pero su sentido literal parece sinónimo ó contraccion naturalísima del equivalente *Desenervar*. Sin embargo, no habiendo ejemplos que determinen su verdadero significado, queda el campo libre al sano criterio y buen gusto de los mejores hablistas ó publicistas, verdaderos y legítimos jueces autorizados para dar su voto en estas y otras materias cuestionables, usando los vocablos equívocos como mejor les plazca. Por lo que á nosotros toca, definiríamos: quitar, disipar ó hacer que desaparezca el enervamiento etc.

Desnervado, da. part. pas de Desnerviar.

Desnervar, v. a. ant. fig. Quitar el nervio ó fuerza á alguna cosa; debilitar, enervar etc. || La Acad. dice *desnervar*; pero este no puede referirse á nervio en rigor gramatical tan directamente como desnerviar.

Desnervarse, v. pron. ant. fig. Perder el nervio ó fuerza; debilitarse, enervarse. | Ser desnerviado.

Desnevado, da. adj. que se aplica al paraje en que suele haber nieve y no la hay. (Acad.)

Desnevar, v. n. Deshacerse ó derretirse la nieve. (Acad.)

Desnichado, da. part. pas. de Desnichar.

Desnichamiento, s. m. Accion y efecto de desnichar ó desnicharse.

Desnichar, v. a. Quitar, sacar ó estraer de un nicho algun cuerpo, como de santo, de momia etc.

Desnicharse, v. pron. Salirse del nicho, por rotura ó por otra causa influyente. || Ser desnichado.

Desnivel, s. m. Falta ó pérdida de nivel.

Desnivelacion, s. f. Accion y efecto de desnivelar ó desnivelarse. || Desnivel.

Desnivelado, da. part. pas. de Desnivelar. || adj. Desigual, irregular, desproporcionado, descompuesto, falto de nivel.

Desnivelador, ra. s. y adj. Que desnivela.

Desniveladura, s. f. y **Desnivelamiento,** s. m. V. Desnivelacion y Desnivel.

Desnivelante, part. a. de Desnivelar. Que desnivela.

Desnivelar, v. a. Descomponer la nivelacion de los objetos colocados á nivel; sacar de su nivel alguna cosa. || Desproporcionar, desigualar.

Desnivelarse, v. pron. Descomponerse lo nivelado; perder el nivel. || Ser desnivelado.

Desnoblecer, v. a. ant. Envilecer, prostituir, hacer perder la nobleza en el obrar; degradar, avilitar.

Desnoblecerse, v. pron. Perder la nobleza de acciones. || Ser desnoblecido.

Desnoviado, da. part. pas. de Desnoviar.

Desnoviar, v. a. Separar ó enemistar dos novios, ó dos recien casados. Descomponer su boda; ó turbar la paz y aguar la dicha del flamante consorcio.

Despoviarse, v. pron. Separarse un novio de otro, ó el novio de la novia, ó viceversa, ó mutuamente. || Volverse atras ó retirar la palabra y faltar al compromiso de novio en próxima boda. || Ser desnoviado.

Desnucado, da, part. pas. de Desnucar.

Desnucamiento, s. m. Accion y efecto de desnucar ó desnucarse.

Desnucar, v. a. Romper, quebrar, dislocar, desencajar ó sacar de su lugar la nuca; matar. Usase tambien en sentido figurado, y tono de amenaza.

Desnucarse, v. pron. Romperse alguno la nuca, salirse esta de su lugar por algun violento golpe etc. || Ser desnucado.

Desnudado, da, part. pas. de Desnudar.

Desnudador, ra, s. El que desnuda.

Desnudamente, adv. de mod. En cueros, con desnudez, sin ropa alguna. || Fig. Claramente, descubiertamente, paladinamente, sin velo ni rebozo; de una manera patente, manifiesta, esplícita.

Desnudar, v. a. Desvestir, quitar el vestido, el traje ó la ropa á alguno. || Fig. Despojar alguna cosa de lo que la cubre ó adorna; como *desnudar las imágenes, las altares, los árboles de sus hojas* etc.=Desabrigar, desarropar, destapar, descubrir.=Despojar á algun discurso de sus flores, de los encantos de la oratoria; presentar la verdad descarnada: prescindir de frases ó formas ampulosas, de rodeos, de circunloquios, de ambajes, de evasivas, de prosa, de jerga etc.=Desadornar, desaliviar, desembellecer, desengalanar; esponer un objeto tal como es en sí.=Usurpar á otro cuanto poseia. || Fras. fam. *Desnudar un santo para vestir á otro*; pedir uno á otro que le pague lo que le debe, para prestar ó socorrer con ello á otro necesitado. Faltar á una obligacion, por atender á otra. Descubrir un objeto por tapar otro. Quedar mal con alguna persona, por complacer ó contentar á otra etc. —*Desnudar la espada*; desenvainarla.

Desnudarse, v. pron. Quitarse el vestido ó ropa. || Fig. Despropiarse y apartarse de alguna cosa; prescindir enteramente de ella; v. g. *Desnudarse de las pasiones, de los malos hábitos*; por renunciar á ellos, curarse ó despojarse de ellos, enmendarse, corregirse etc. || Desprenderse de algo; como: *despojarse los árboles de sus flores*: por caérseles, marchitárseles, soltarlas, llevárselas el viento etc., especialmente en locuciones de sabor poético. || Con las demás acepciones, por pasiva del activa.

Desnudez, s. f. Falta de vestido, de ropa, de cosa que tape, cubra, abrigue y ponga al cuerpo en estado de presentarse con decencia, ó por lo menos sin ofrecer sus carnes á la vista. || Fig. Pobreza, miseria, estrechez, desamparo, desabrigo, indigencia, necesidad, abandono, situacion crítica, desesperada, cruel etc.

Desnudo, da, adj. Falto de vestido, que no lo tiene, que se lo ha quitado, que se halla en cueros ó como su madre lo parió. || Indecente, por haraposo, desarrapado ó miserablemente vestido: no presentable etc. || Falto, desprovisto, privado ó despojado de lo que cubre ó adorna materialmente. || Falto ó desprovisto de alguna cosa no material, de lo que cubre, esculpa ó adorna moralmente, espiritualmente; por ejemplo: *desnudo de méritos, de favor, de gloria* etc.=Patente, claro, abierto, paladino, manifiesto, esplícito, sin velo, sin ambaje, sin rebozo ni sombra de doblez. || s. m. Pint. y Escult. La figura humana enteramente desnuda ó al natural.=La figura humana ligerísimamente vestida, como de tela muy fina, cuando á pesar de su traje se perciben, se dibujan, se admiran perfectamente sus formas ó naturales proporciones. || Fras. fig. y fam. *Estar desnudo*; no tener sobre qué caerse muerto, de puro pobre, miserable y roto; gemir en la indigencia; yacer en el mayor abandono.=*No estar desnudo*; contar con algo ó con algunos bienes; ser persona bastante acomodada: tener qué comer y qué vestir etc. || Refr. *Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*; dícese en el sentido de no dársele á uno mucho por la pérdida material que ha sufrido en alguna empresa ó negocio. Carecer de ambicion, conformarse fácilmente aunque se pierda ó se deje de adquirir algunos bienes. Ayer era algo, hoy ya nada soy, mañana me muero ¿da mas ayer que hoy? Si nada hay durable, como estaba estoy.

Desnudos, das, s. pl. Bot. Familia de vejetales, que comprende las plantas cuyas flores estan desprovistas de cáliz.

Desobedecer, v. a. Negarse, resistirse á obedecer: no hacer, no cumplir, no ejecutar alguno lo que le manda otro; especialmente en casos de superior á inferior, ó en negativas de subordinado á preceptos, disposiciones y mandatos de gefe etc. || Rebelarse, insubordinarse, sacudir el yugo, negar la obediencia al poder constituido, declararse independiente, árbitro, exento y libre de obedecer. || Mar. *Desobedecer al timon*; girar el buque en sentidos varios á pesar de los esfuerzos del timon para sujetarlo; ó ser tardo en los movimientos á que por medio de dicha máquina quiere obligársele.

Desobedecerse, v. pron. No obedecerse. || Ser desobedecido.

Desobedecido, da, part. pas. de Desobedecer.

Desobedecimiento, s. m. Accion y efecto desobedecer.

Desobediencia, s. f. Inobediencia, falta de obediencia. || Desobedecimiento.

Desobediente, part. a. de Desobedecer. Que desobedece. || s. y adj. Inobediente, rebelde, discolo etc. || Mar. Dícese del buque tardo en obedecer al timon.

Desobedientemente, adv. de mod. Con desobedicucia; de una manera inobediente. || Negativamente; con repulsa, con rebeldía etc.

Desobligacion, s. f. Accion y efecto de desobligar ó desobligarse. || Cesacion de obligacion ó reconocimiento y gratitud.

Desobligadamente, adv. de mod. Con desobligacion; sin obligacion; de una manera desobligada.

Desobligado, da, adj. Libre, exento, eximido, redimido ó dispensado de obligacion. || por est. fam. Desagradecido, ingrato, no reconocido, que se dispensa á sí mismo de toda obligacion ó agradecimiento. De estos adjetivos, tan propios y usuales, nada dice la Acad. Pero ¿quien se estraña? || part. pas. de Desobligar.

Desobligador, ra, s. y adj. Que desobliga.

Desobligante, part. a. de Desobligar. Que desobliga.

Desobligar, v. a. Eximir, libertar, sacar, quitar, dispensar ó absolver á alguno de la obligacion en que estaba. Fig. Enajenar el ánimo de alguno, perder su aprecio, desmerecer ó rebajarse en su concepto, hacer que le retire su estimacion, su benevolencia y deferencia etc.—Hacer un favor de tan mala manera, con tal desabrimiento y brusquedad de espresiones ó modales, que sea al mismo tiempo disfavor y no obligue al humillado favorecido.

Desobligarse, v. pron. Descargarse religiosamente de alguna obligacion; cumplimentarla para quedar libre. || Hacerse mutuamente favores, que mas parezcan disfavores, y de consiguiente no obliguen. || Dispensarse ingratamente de alguna obligacion contraida: faltar á la gratitud; sacudir el yugo del deber; conculcar y quebrantar la cadena del agradecimiento, que aberroja blandamente á las almas nobles, aun despues de satisfechos los compromisos adquiridos ó aceptados. || Ser desobligado. De este espresivo verbo nada reza, nada predica la Acad.

Desobstruccion, s. f. Accion y efecto de desobstruir.

Desobstructivo, va, adj. Med. Que cura las obstrucciones.

Desobstructor, ra, adj. Que desobstruye.

Desobstruente, adj. Mat. méd. V. Desobstruyente.

Desobstruidamente, adv. de mod. Con desobstruccion, ó sin obstruccion; de una manera desobstruida.

Desobstruido, da, part. pas. de Desobstruir.

Desobstruimiento, s. m. V. Desobstruccion.

Desobstruir, v. a. Quitar, evacuar ó disipar las obstrucciones: curarlas. || Limpiar, desembarazar, despejar. || V. Desatascar.

Desobstruirse, v. pron. Desaparecer, alijerarse, disiparse ó evacuarse la obstruccion. || Desatascarse algun conducto etc. por cualquier causa influyente. || Ser desobstruido.

Desobstruyente, part. a. de Desobstruir. Que desobstruye. Usase como s. y adj., en medicina, por nombre y epiteto aplicado á remedios que curan ó alivian las obstrucciones de vientre.

Desocasionado, da, adj. ant. Distante ó apartado de la ocasion, que está fuera ó alejado de ella.

Desocupacion, s. f. Accion y efecto de desocupar ó evacuar. || Falta de ocupacion, ociosidad, ocio, huelga, vagancia etc.

Desocupadamente, adv. de mod. Sin ocupacion, ociosamente, de una manera desocupada. || Libremente, sin embarazo, sin impedimento ni estorbo alguno, con remocion de todo obice que atravesarse pudiera.

Desocupado, da, adj. Ocioso, falto de ocupacion, que no tiene que hacer, ó que ha concluido su trabajo ú ocupacion. || part. pas. de Desocupar.

Desocupador, ra, adj. Que desocupa.

Desocupamiento, s. m. Desocupacion ó evacuacion.

Desocupar, v. a. Evacuar, despejar, desalojar, desembarazar algun lugar, dejarlo libre, espedito, limpio, sin impedimento alguno. || Dejar sin ocupacion. || Fras. *Desocupar el bolsillo*: vaciarlo, alijerarlo, dando ó gastando mucho.=*Desocupar el bolsillo ajeno ó del prójimo*; robar el dinero á alguno. Limpiarlo con fullerías en el juego de náipes; dejarlo sin blanca etc.

Desocuparse, v. pron. Desembarazarse de algun negocio, de alguna tarea ú obligacion; despachar el trabajo ó lo que se estaba haciendo. || Quedar libre, franco, desembarazado, espedito transitable, abierto etc. algun sitio por la desaparicion ó remocion de los objetos que lo ocupaban. || Desacomodarse, quedarse sin ocupacion. || Ser desocupado.

Desoido, da, part. pas. de Desoir. || adj. V. Desentendido.

Desoimiento, s. m. Accion y efecto de desoir.

Desoir, v. a. Desatender, no dar ó no prestar oidos á alguna cosa dejar de oir; negar audiencia etc. || Despreciar las quejas, no hacer caso de los clamores, tener oidos de mercader, hacerse el sordo, burlarse de cuanto le dicen á uno etc. || Desobedecer, negarse á cumplir. || Fras. *Desoir la voz de la justicia, del honor, de la razon, de la conciencia, del deber* etc.; atropellar por todo, no pararse en consideraciones de ninguna clase, no mirar á respetos, no atender al cielo ni á los hombres; obrar caprichosa ú obcecadamente, á su antojo y alrededor, por sí y ante sí como quien no reconoce mas superior que él mismo, mas ley que su voluntad.

Desoirse, v. pron. Desatenderse á sí mismo, no escuchar ó no querer oir el grito de su conciencia. || Desatenderse ó despreciarse mutuamente, no atender á razones de argumentadora reciprocidad etc. || Ser desoido.

Desojado, da, part. pas. de Desojar.

Desojar, v. a. Quebrar ó romper el ojo de la aguja, de la azada, de cualquier instrumento que lo tenga.

Desojarse, v. pron. Fijar la vista con demasiada intencion, mirar con estraordinario ahinco y vehemencia, clavar los ojos en algun objeto hasta volvérsele á uno de cien colores su imágen, hasta verla de puro mirarla ó á fuerza de contemplarla.

Desoja, Geog. V. con 75 ver. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Desolacion, s. f. Accion y efecto de desolar. || Devastacion, destruccion, ruina y pérdida total de alguna cosa. || Fig. Afliccion, angustia, congoja grande, desconsuelo, pena, inquietud, zozobra etc.

Desoladamente, adv. de mod. Con desolacion, de una manera desolada.

Desolado, da, adj. Falto de consuelo, de alivio, de esperanza; triste, afligido, pesaroso, angustiado etc. || part. pas. de Desolar.

Desolador, ra, s. y adj. Que desola ó desconsuela. || ant. V. Asolador. (Acad.). || Que desola ó arrasa.

Desolamiento, ant. V. Desconsuelo. || ant. V. Asolamiento.

Desolante, part. a. de Desolar. Que desola.

Desolar, v. a. Destruir, arruinar, devastar, talar, arrasar, asolar alguna cosa; como *desolar pueblos, ciudades, provincias, reinos, países, tierras* etc. || ant. Desconsolar, atristar, afligir, angustiar, acongojar, llenar de luto, de pena, de desesperacion etc. || ant. V. Desollar.

Desolarse, v. pron. ant. Desconsolarse, angustiarse. || Ser desolado.

Desoldado, da, part. pas. de Desoldar.

Desoldadura, s. f. Accion y efecto de desoldar.

Desoldamiento, s. m. V. Desoldadura.

Desoldar, v. a. Quitar ó arrancar la soldadura; romperla, echarla á perder etc.

Desoldarse, v. pron. Caerse, soltarse, despegarse, romperse la soldadura. || Ser desoldado.

Desollacion, V. Desolladura.

Desolladamente, adv. de mod. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro; de una manera desollada etc.

Desolladero, s. m. Fig. vulg. Sitio donde se desuella vivo al prójimo, es decir, á su bolsillo; garito, tasquera ó cosa semejante, donde se juega largo y tendido con asistencia de fulleros, caballeros de industria, pájaros inocentes ó desplumables etc. || por est. fig. vulg. Lupanar, burdel, cuartelillo ó zaburda de prostitucion. Aunque la Acad. nada dice de esta voz, es, sin embargo, usual y corriente.

Desollado, da, adj. Fig. vulg. Desvergonzado, insolente, impudente, vil, bajo, miserable etc. || s. f. vulg. Mujer pública. || part. pas. de Desollar.

Desollador, ra, s. El que desuella. || prov. de Ar. s. m. El sitio destinado para desollar las reses: el desolladero. || Fig. El que lleva inmoderados derechos ó precio exhorbitante por alguna cosa: exactor injustísimo etc.

Desolladura, s. f. La accion y efecto de desollar ó desollarse.

Desollamiento, s. m. ant. V. Desolladura.

Desollante, part. a. de Desollar. Que desuella.

Desollar, v. a. Quitar ó arrancar el pellejo á algun cuerpo, separar ó despegar enteramente la piel de algun objeto, como quien desnuda de vestido esterior é interior. || Fig. Causar á alguno grave daño en su persona, en su hacienda ó bolsillo etc., quitar el pellejo murmurando, infamando ó de otro modo inmoral y satírico, viperino y atroz.=Llevar ó exigir muchísimo por el objeto que se vende, por el servicio que se hace, por el papel que se firma, por la causa que se defiende; segun costumbre de posaderos, mer-

caderes, procuradores, escribanos, juristas, médicos etc. Desplumar, al prójimo en garitos ó á campo raso, que en todas partes hay fulleros y libros de cuarenta hojas.=Fras. *Desollar á uno vivo*; tratarlo muy mal en el juego, pelarlo, dejarlo sin un cuarto. Quitarle la honra, calumniarlo ó infamarlo indignamente. Comerle la figura; no dejarle sosiego; atormentarlo moralmente de una manera implacable etc.

Desollarse, v. pron. Fig. fam. Quitarse el pellejo mutuamente.=Hacerse ó volverse un deshecho, una piedra de escándalo, un objeto de infamia y de ludibrio etc., especialmente hablando de mujeres perdidas.=Arrinconar enteramente la vergüenza, perder hasta el instinto del pudor, que domina en los mismos irracionales alguna vez: prostituirse miserablemente á todo género de indignidades, bajezas y supercherías etc.=por est. Desvergonzarse, insolentarse, desmandarse, descararse con la mayor y mas fria impudencia.= Desplumarse recíprocamente de tahur á tahur, de pillo á pillo. ‖ Ser desollado. De este verbo nada dice la Acad., segun costumbre.

Desollon, na, s. m. Especie de desolladura parcial, ó herida que desuella alguna parte de la piel.

Desonza, s. m. El descuento de alguna onza ú onzas en cada libra.

Desonzado, da, part. pas. de Desonzar.

Desonzar, v. a. Descontar de cada libra algunas onzas, ó una sola onza. ‖ Fig. Injuriar, infamar; segun la Acad.

Desonzarse, v. pron. Descontarse una ó mas onzas en libra. ‖ Fig. Injuriarse mutuamente; conservando en este la opinion de la Acad., aunque no trae *pronominal ni recíproco*, que corresponda al activo. ‖ Ser desonzado.

Despilable, adj. Dícese de la jóven cuya opilacion se presenta no difícilmente curable.

Despilacion, s. f. Accion y efecto de despilar ó despilarse. ‖ *Cesacion*, curacion de la opilacion.

Despilado, da, part. pas. de Despilar.

Despilador, ra, adj. V. Despilativo.

Despilamiento, s. m. V. Despilacion.

Despilante, part. a. de Despilar. Que despila. Usado como s. y adj. V. Despilativo.

Despilar, v. a. Quitar, curar, hacer cesar ó desaparecer la opilacion.

Despilarse, v. pron. Curarse de opilacion. ‖ Ser despilada alguna paciente.

Despilativo, va, adj. Que despila ó es propio y eficaz para curar la opilacion. Aplícase, como nombre y epíteto, á los remedios ó medicamentos que tienen la virtud de disolver las obstrucciones ó infartos, restableciendo á consecuencia el interceptado ó interrumpido curso de la sangre y de la linfa.

Despinado, da, part. pas. de Despinar. ‖ adj. Falto de buena opinion, mal reputado, perdido en el concepto público etc.

Despinador, ra, s. y adj. Que despina.

Despinar, v. a. Desacreditar, infamar, perder á uno en el concepto de otros, arrebatarle la estimacion pública ó privada, quitarle la buena opinion, reputacion ó fama, asesinarlo moralmente. ‖ Disentir de la opinion de otro, no opinar como él etc.

Despinarse, v. pron. Desacreditarse alguno por su mal modo de obrar ó conducirse. ‖ Quitarse mutuamente la opinion. ‖ Ser despinado.

Despresion, s. f. Accion y efecto de desoprimir ó desoprimirse. ‖ Cesacion, fin, término de opresion.

Despresivamente, adv. de mod. Con despresion, de una manera despresiva: sin opresion, no opresivamente.

Despresivo, va, adj. Propio, eficaz para desoprimir; dotado de virtud de actividad, de energía, de fuerza desopresora.

Despreso, sa, part. pas. irr. de Desoprimir.

Despresor, ra, s. y adj. Que desoprime.

Desprimidamente, V. Desopresivamente.

Desoprimido, da, part. pas. de Desoprimir.

Desoprimir, v. a. Librar ó libertar, salvar ó redimir de la opresion á un individuo, á un pueblo etc. romper las cadenas ó remover las trabas que *lo tenian en sujecion dura, ignominiosa, abyecta*. ‖ Restituir á uno el libre uso de sus miembros, reponerlo en el ejercicio de sus funciones corporales, haciendo que respire á satisfaccion y exento de la enorme carga que lo abrumaba con su peso. ‖ Descargar de opresion física ó moral. ‖ Curar de opresora dolencia.

Desoprimirse, v. pron. Libertarse de opresion, sacudir el peso, la coyunda ó el yugo que oprimía la cerviz etc. declararse independiente, árbitro de sus acciones, en la plenitud de sus recobrados derechos. ‖ Descargarse mutuamente de algun peso físico ó moral; aliviarse de opresion; curarse, en recíproco desahogo, de opresivos y dolorosos afectos. ‖ Curarse, de opresion alguna cosa; ensancharse, dilatarse, adquirir fuerza espansiva el corazon, por ejemplo. ‖ Alegrarse, animarse, alentarse; abrigar ó cobijar esperanza, fé en el porvenir, consolarse de algun modo. ‖ Ser desoprimido.

Desórden, s. m. Falta de órden: trastorno, desconcierto, confusion, turbacion ó perturbacion del órden; tumulto, barullo, laberinto etc. ‖ Demasía, esceso, desarreglo, cosa inmoderada etc.; falta de método, de ordenada costumbre, de regularidad no interrumpida.

Desordenacion, s. f. ant. V. Desórden.

Desordenadamente, adv. de mod. Con desórden: de una manera desordenada. ‖ Confusamente. ‖ Desarregladamente. ‖ Tumultuariamente.

Desordenadísimo, ma, sup. de *desordenado*.

Desordenado, da, adj. Falto de órden, de método, de regla; que procede sin órden. ‖ Confuso, revuelto; embrollado, enmarañado, complicado de una manera indescifrable por desarreglada. ‖ Tumultuario. ‖ Escesivo, inmoderado, desenfrenado. ‖ Descompuesto, trastornado. ‖ part. pas. de Desordenar.

Desordenador, ra, s. Amigo del desórden, el que desordena. ‖ adj. Turbulento, inquieto, revoltoso, agitador etc. Se usa poco.

Desordenamiento, ant. V. Desórden.

Desordenante, part. a. de Desordenar. Que desordena.

Desordenanza, s. f. ant. V. Desórden.

Desordenar, v. a. Turbar, perturbar, pervertir, subvertir, confundir, trastornar ó alterar el órden y buen concierto de alguna cosa. ‖ Desarreglar, descomponer. ‖ Mil. Poner en desórden ó precipitada fuga al enemigo: romper sus filas, introducir y sembrar el espanto, la confusion, la consternacion en sus columnas ó masas. ‖ Echar á perder combinaciones de ordenados objetos: desbaratar. ‖ ant. Degradar á algun eclesiástico.

Desordenarse, v. pron. Perder el órden: faltar al órden. ‖ Salir de regla, escederse, estralimitarse, obrar inmoderadamente. ‖ Mil. Descomponerse ó perder la *formacion* ordenada, sea para huir, sea por otra cosa, como el tropezar con algun objeto, el atravesarse un obstáculo etc. ‖ Insubordinarse, indisciplinarse; desmandarse. ‖ Descomedirse, faltar al respeto, insolentarse furiosamente, rebelarse contra algun superior etc. ‖ Desbaratarse lo combinado. ‖ Ser desordenado.

Desorejado, da, part. pas. de Desorejar. ‖ s. m. Mujer pública y sin vergüenza.

Desorejador, ra, s. El que desoreja.

Desorejamiento, s. m. Accion y efecto de desorejar

Desorejar, v. a. Cortar, ampular, mutilar, cercenar, desgarrar ó arrancar las orejas.

Desorejarse, v. pron. Fig. Tirarse ó agarrarse mutuamente de las orejas, con tal violencia y furor, como si se tratara de arrancárselas. ‖ Quedarse sin orejas, ser desorejado.

Desorganizacion, s. f. Accion y efecto de desorganizar ó desorganizarse. ‖ Falta de organizacion. ‖ Descomposicion de los elementos que constituyen un todo organizado. ‖ por est. Desórden.

Desorganizadamente, adv. de mod. Con desorganizacion, ó sin organizacion; de una manera desorganizada.

Desorganizado, da, adj. Descompuesto, falto de organizacion. ‖ part. pas. de Desorganizar.

Desorganizador, ra, s. y adj. Que desorganiza.

Desorganizante, part. a. de Desorganizar. Que desorganiza.

Desorganizar, v. a. Destruir, descomponer, trastornar ó desbaratar la organizacion íntima ó intrínseca de los objetos, de los elementos constitutivos de un cuerpo organizado etc. ‖ Desarreglar, desordenar completamente ó en sumo grado. ‖ por est. Disolver, licenciar un ejército.

Desorganizarse, v. pron. Descomponerse ó destruirse algun objeto organizado. ‖ Fig. Disolverse ó declararse en disolucion la máquina animal por la proximidad de la muerte que amaga de un momento á otro al individuo espirante. ‖ Desordenarse lo combinado, arreglado, ordenado ó simétricamente dispuesto etc. ‖ Insubordinarse, indisciplinarse, desmandarse. ‖ Alterarse ó *empezar á corromperse* una materia. ‖ Ser desorganizado.

Desoria, s. f. Entom. Género de insectos establecido á espensas del género poduro.

Desorientable, adj. Susceptible de ser desorientado.

Desorientacion, s. f. Accion y efecto de desorientar ó desorientarse.

Desorientadamente, adv. de mod. Sin conocimiento de la ruta ó cosa emprendida; de una manera desorientada.

Desorientado, da, part. pas. de Desorientar.

Desorientador, ra, adj. Que desorienta.

Desorientamiento, s. m. V. Desorientacion.

Desorientar, v. a. Hacer perder el conocimiento del oriente ó levante del sol, con relacion al país en que se está ó de que se trata. ‖ Fig. Hacer perder á alguno la pista, el rastro, la huella, los vestigios de otro, el rumbo, ruta ó direccion que ha llevado ó emprendido.=Confundir, cortar, turbar á otro de suerte que no sepa donde está, ni qué le pasa, ni como saldrá del apuro etc. Guarda silencio la Academia.

Desorientarse, v. pron. Perder el conocimiento del oriente ó levante. ‖ Fig. Perder la pista ó el rastro etc.=Burlarse mutuamente dos ejércitos contrarios con estratajemas y alarmas falsas, emprendiendo súbitas marchas nocturnas, para que el enemigo desconozca respectivamente la posicion del enemigo y el punto de su direccion ó retirada.=*Cortarse, confundirse*, turbarse, aturrullarse.=Ser desorientado.

Desorillado, da, part. pas. de Desorillar.

Desorillar, v. a. Quitar las orillas al paño ó á otra cosa.

Desorillarse, v. pron. Quedarse sin orillas; ser desorillado.

Desortijado, da, adj. Vet. Relajado, dislocado, luxado ‖ part. pas. de Desortijar.

Desortijar, v. a. Hortic. Dar los hortelanos con el escardillo la primera labor á las plantas, después de nacidas ó trasplantadas.

Desosada, s. f. Germ. La lengua.

Desosado, da, part. pas. de Desosar.

Desosar, v. a. Quitar y separar los huesos de la carne: descarnar la osamenta: deshuesar.

Desosarse, v. pron. V. Deshuesarse. ‖ Ser desosado.

Desotercado, da, part. pas. de Desoterrar. ‖ adj. ant. V. Insepulto.

Desoterrar, ant. V. Desenterrar.

Desoterrarse, ant. V. Desenterrarse.

Desovar, v. n. Poner sus huevos ó huevas los peces. (Acad.)

Desove, s. m. La accion y efecto de desovar.

Desovillado, da, part. pas. de Desovillar.

Desovillar, v. a. Deshacer, desenvolver ó desenrollar los ovillos. ‖ Fig. Deshacer ó desenvolver una dificultad etc.

Desovillarse, v. pron. Deshacerse el ovillo ó los ovillos. ‖ Ser desovillado.

Desoxidable, adj. Susceptible de ser desoxidado.

Desoxidacion, s. f. Quím. Accion y efecto de desoxidar.

Desoxidado, da, part. pas. de Desoxidar.

Desoxidante, part. a. de Desoxidar. Que desoxida. ‖ s. y adj. Quím. Nombre y epíteto de ciertas sustancias que tienen la propiedad de desoxidar.

Desoxidar, v. a. Quím. V. Desoxigenar. ‖ Art. Quitar el óxido formado en la superficie de un metal.

Desoxidarse, v. pron. Quím. V. Desoxigenarse. ‖ Ser desoxidado; caérsele á un metal la cascarilla formada por el óxido etc.

Desoxigenable, adj. Susceptible de ser desoxigenado.

Desoxigenacion, s. f. Quím. Accion y efecto de desoxigenar.=Estraccion total ó parcial del oxígeno que *contiene* un cuerpo.

Desoxigenado, da, part. pas. de Desoxigenar.

Desoxigenante, part. a. de Desoxigenar. Que desoxigena. Usase como s. y adj.

Desoxigenar, v. a. Quím. Quitar á un cuerpo el oxígeno con que estaba combinado.=Estraer el oxígeno que ha absorbido al arder ó quemarse: volver un cuerpo quemado al estado de combustible, reponerlo en él.

Desoxigenarse, v. pron. Quím. Ser desoxigenado.

Desoxigenesis, s. f. pl. Nosol. Órden de enfermedades que se consideran como dependientes de una disminucion de la cantidad de oxígeno necesaria á la economía.

Desoxigénesis, s. f. Nosol. V. Desoxigenesis.

Despabiladeras, s. f. pl. Útil ó instrumento de metal, propio para despabilar: tiene la forma de unas tijeras, con la diferencia de que sobre uno de los cortes tiene una especie de cajita ó receptáculo para recoger el pábilo cortado, y por la parte inferior de las asillas tiene unos piececillos para sostenerse á cierta altura en el platillo donde se coloca, á fin de que puedan entrar cómodamente los dedos, por el espacio ó claro que resulta vacío. La Acad. se contenta con decirnos: dias tijeras con que se despabilan; lo cual y con perdon sea dicho, mas parece definicion cortada en oficina de sastre, como taller de tijera próbida y por antonomasia, que en oficina de Academia de la lengua española.

Despabilado, da, part. pas. de Despabilar. ‖ adj. fig. Despierto ó desvelado en la hora que debia dormir.=Despierto, vivo, listo, lince, agudo, avisado, ágil, dispuesto, lleno de espe-

dicion y soltura, avispado, sagaz etc.

Despabilador, ra. s. El que despabila.

Despabiladura, s. f. Accion y efecto de despabilar. || La pavesa que se quita de cualquiera luz, cuando se despabila. (Acad.)

Despabilamiento, s. m. Accion y efecto de despabilar.

Despabilar, v. a. Cortar, quitar, cercenar el pabilo consumido, limpiar de pavesa la luz, para que continúe iluminando con claridad y sin estorbos; recoger de cuando en cuando en el receptáculo de las espabiladeras el desecho ó el trozo gastado de la mecha luciente. || Fig. Despachar brevemente, concluir ó acabar con rapidez; espedicion y presteza lo que se tiene entre manos; hacer las cosas volando, en un santiamen, en un credo, en menos que canta un pollo, en un decir jesus, en un abrir y cerrar de ojos y otras loc. fam. análogas, significativas todas de la estraordinaria ligereza, celeridad ó prontitud en obrar. || Avivar el entendimiento, aguzar el ingenio, ejercitar la imaginacion, dar tortura á quehacer al discurso, sutilizarlo, aquilatarlo etc. || Fam. Despachar á alguno de mala manera ó para el otro barrio, apiolarlo, matarlo.

Despabilarse, v. pron. Despertarse, desvelarse, sacudir el sueño. || Fig. Volverse ó hacerse listo, ágil, sagaz, avispado, agudo, discreto etc. || Fig. fam. Apiolarse ó matarse mutuamente en reto singular ó en reyerta de varios. || Ser despabilado.

Despabilo, s. m. ant. V. Despabiladura.

Despacio, adv. de mod. Poco á poco, lentamente, paulatinamente, sin correr ni apresurarse de manera alguna. || adv. de tiem. Por bastante tiempo, ó por tiempo dilatado. || Con calma, con cachaza, con mucha flema, satisfaccion y reposo etc. || Fig. Usado como interjeccion, sirve para prevenir á otro que se modere en el hablar, que reprima su viveza ó impetuosidad, que no se precipite en decir ó hacer, que acorte el paso ó ande menos, que mire bien lo que se propone ejecutar etc.=Fras. fig. y fam. *Ir despacio ó con despacio*: proceder con tiento, con tino, con reflexion y discrecion etc.=*Tomar despacio ó con despacio alguna cosa*: tomarla con cachaza: no precipitarse, no incomodarse por nada. || Refr. *Las cosas de palacio van despacio ó muy despacio.* V. Palacio.

Despacito, adv. dim. de *despacio*. Muy poco á poco, poquito á poco. Usase tambien como interjeccion en la misma forma que la voz *despacio*.

Despachá! interj. fam. y caso imperativo del verbo *despachar*, equivale á: date prisa, acaba pronto, corre, vuela, vive, listo, luego luego etc.

Despachadamente, adv. de mod. ant. Con mucha brevedad y ligereza; segun la Acad.

Despachaderas, s. f. pl. Fam. El modo y tono brusco, sacudido y áspero con que algunos respónden; la manera desabrida, despegada, ó burlona, irónica é incisiva y como de fisgon, con que alguno trata de cortar ó desorientar al que le pide algo con justicia, al que reclama una deuda cumplido el plazo etc.=La manera, entre graciosa y ridícula, que tiénen algunos confesores de *despachar penitentes*, con especialidad los capellanes de ejército confesando pecadores á centenares ó por mayor.=La habilidad particular que tiénen algunos sugetos de dar curso ó salida á negocios difíciles, intrincados y un tanto turbios ó nada limpios, sin pararse en óbices de moral estricta, y echando, como se dice, pelillos á la mar.

Despachado, da. part. pas. de Despachar.

Despachador, ra. s. El que despacha mucho y brevemente; segun la Acad.

Despachamiento, s. m. ant. V. Destierro. (Acad.) || ant. V. Despacho, en su primera acepcion.

Despachante, part. a. de Despachar. Que despacha. Usase como adj. sustantivado.

Despachar, v. a. Espedir, dar curso á los asuntos; resolver, fallar, determinar las causas y negocios; dar cima á todo genero de espedientes, decretos: contestar de algun modo á reclamaciones, solicitudes, recursos y otras muchísimas cosas. || Abreviar, apresurar y concluir algun negocio ú otra cosa. || Enviar, dirijir, remitir; como *despachar un correo, un propio, un comisionado* etc. || Com. Vender los generos ó mercaderías, deshaciéndose de ellas ó trocándolas por otras etc. || Acabar pronto, darse prisa, cumplir ó servir cuanto antes. || vulg. Apiolar, matar, quitar la vida; y si es á traicion acogotar, apercollar, asesinar. || Fras. *Despachar con el rey los ministros*; llevar cada ministro á la rúbrica de S. M. los negocios dependientes del ministerio de su cargo, para lo cual le acompaña un portero ú otro empleado, llevando la cartera con los asuntos sometidos á la firma, hasta la inmediacion de la real cámara, donde la toma el ministro para dar principio á su fácil y honorífica tarea en el despacho regio.

Despacharse, v. pron. Darse prisa. || Desembarazarse de algo. || V. Despabilarse, en su última acepcion fig. y fam. || Ser despachado.

Despacho, s. m. El acto y efecto de despachar ó despedir etc. || La pieza, estancia, local, habitacion ú oficina esclusivamente destinada para despachar los negocios y dependencias. || Espediente, resolucion y determinacion. || Curso, salida, espedicion, trámites etc. de las cosas que han de ser despachadas ó sometidas á superior consulta, exámen ó fallo. || La cédula, título, credencial, carta-órden ó cosa análoga, que se confiere y entrega á alguno para desempeñar un cometido, ser puesto en posesion de un empleo, acreditar sus servicios, su carácter, su categoría etc. segun los casos en que figure esta palabra, estensiva á muchos en el no escaso círculo de esta acepcion. || Fras. *Correr los despachos*; dar curso rápido á los negocios, no retrasarlos; hacer por espedirlos brevemente.=*Estar al despacho un asunto, una cosa*; estar pendiente de aprobacion superior, esperando el fallo decisivo etc.

Despachurrado, da. part. pas. de Despachurrar. || adj. fig. vulg. Confuso, atortolado, aturrullado, sobrecogido etc. como se infiere de algunas fras., entre otras esta: *dejar á uno despachurrado*; dejarle cortado, absorto, atónito, estúpidamente suspenso, sin saber que replicar; desconcertarlo enteramente.

Despachurrador, ra. s. El que despachurra. || adj. Que despachurra.

Despachurramiento, s. m. Accion y efecto de despachurrar.

Despachurrar, v. a. Aplastar, estrellar, hundir, hacer tortilla ó masa alguna cosa, contundiéndola, despedazándola, fracturándola, estrujándola ó apretándola con algun violento golpe etc. || V. Estropear. La Acad. cita otra acepcion metafórica, que nos parece algo violenta, por que no todo lo que se habla es para escrito, y que sin embargo insertamos, á nuestra contumbre: «fig. fam. Echar á perder lo que uno va hablando por su mala esplicacion.»

Despachurrarse, v. pron. Aplastarse algun objeto. || Ser despachurrado.

Despagado, da. adj. ant. Enemigo, contrario, opuesto. (Acad.) part. pas. de Despagar.

Despagamiento, s. m. ant. El descontento ó disgusto que se tiene de alguna cosa. || Accion y efecto de despagar.

Despagar, v. a. ant. Descontentar, disgustar, contrariar.

Despagarse, v. pron. ant. Disgustarse, no quedar ó no estar contento, no darse por satisfecho; aburrirse, ó resentirse de algo. || Ser despagado. Se usó mas que el activo, allá en sus tiempos.

Despajado, da. part. pas. de Despajar.

Despajadura, s. f. La accion y efecto de despajar.

Despajamiento, s. m. V. Despajadura.

Despajar, v. a. Apartar, separar ó segregar el grano de la paja.

Despajarse, v. pron. Separarse el grano de la paja. || Ser despajado.

Despajo, s. m. V. Despajadura.

Despaladinado, da. part. pas. de Despaladinar.

Despaladinar, v. a. ant. Declarar ó esplicar alguna cosa: ponerla clara, hacerla inteligible ó paladina.

Despaladinarse, v. pron. ant. Tornarse paladina alguna cosa. || Ser Despaladinado.

Despaldado, da. part. pas. de Despaldar.

Despaldar, V. Despaldillar.

Despaldarse, V. Despaldillarse.

Despaldillado, da. part. pas. de Despaldillar.

Despaldillador, ra. s. y adj. Que despaldilla.

Despaldilladura, s. f. Accion y efecto de despaldillar ó despaldillarse.

Despaldillamiento, s. m. V. Despaldilladura.

Despaldillar, v. a. Descomponer, desconcertar, fracturar ó romper la espaldilla á algun animal. Dícese principalmente en locucion tauromáquica, cuando el picador casualmente ó con toda intencion y malicia *despaldilla* con la pica al animal que toma vara, para que no arremeta con tan furioso ímpetu; cuya suerte es mal mirada y silbada por el público inteligente.

Despaldillarse, v. pron. Romperse ó dislocarse la espaldilla algun animal, como toro etc. || Ser despaldillado.

Despalmado, da. part. pas. de Despalmar.

Despalmador, ra. s. y adj. Que despalma. || s. m. Mar. El sitio donde se despálman las embarcaciones.

Despalmadura, s. f. Accion y efecto de despalmar.

Despalmante, part. a. de Despalmar. Que despalma. || Germ. El que quita por fuerza.

Despalmar, v. a. Mar. Limpiar el plano de las embarcaciones de la broza que cógen en el agua, y darles sebo. || Vet. Separar la palma córnea de la carnosa, en los animales. || Germ. Quitar por fuerza.

Despalmarse, v. pron. Separarse la palma córnea de la carnosa, en los animales. || Ser despalmado.

Despampanado, da. part. pas. de Despampanar.

Despampanador, ra. adj. Que despampana. || s. m. Agr. El que quita los pámpanos á las vides.

Despampanadura, s. f. Agr. La accion y efecto de despampanar.

Despampanamiento, s. m. V. Despampanadura.

Despampanar, v. a. Agr. Quitar los pámpanos á las vides, con objeto de alajar el mucho vicio. || v. n. fam. fig. Desahogarse ó desfogarse alguno, diciendo con libertad lo que siente.

Despampanarse, v. pron. fig. fam. V. Despampanar en su segunda acepcion. || Agr. Quedarse sin pámpanos las vides; ser desempampanadas.

Despamplonado, da. part. pas. de Despamplonar.

Despamplonador, ra. s. y adj. Que despamplona.

Despamplonadura, s. f. Accion y efecto de despamplonar.

Despamplonamiento, s. m. V. Despamplonadura.

Despamplonar, v. a. Agr. Esparcir ó apartar los vástagos de la mata ó vid, cuando estan muy juntos, muy espesos. || v. n. Fig. Dislocarse, luxarse ó desgobernarse la mano, con alguna fuerza mas ó menos violenta etc.

Despamplonarse, v. pron. fig. con la acepcion del neutro. || Agr. Apartarse los vástagos de la mata, los sarmientos de la vid etc.; ser despamplonados.

Despanado, da. part. pas. de Despanar.

Despanamiento, s. m. Accion y efecto de despanar.

Despanar, v. a. prov. de Estr. Sacar el pan de las hazas después de segado.

Despanarse, v. pron. Ser estraido el pan de las hazas etc.

Despanciado, da. part. pas. de Despanzijar.

Despanciar, V. Despanzurrar.

Despanciarse, V. Despanzurrarse.

Despanzurrado, da. part. pas. de Despanzurrar.

Despanzurrador, ra, s. y adj. Que Despanzurra.

Despanzurramiento, s. m. Accion y efecto de despanzurrar y despanzurrarse.

Despanzurrar, v. a. vulg. Abrir, rasgar, perforar ó romper el vientre, la barriga, panza á algun prójimo; echarle las tripas ó el bandullo fuera; desmondongarlo etc.; especialmente con navaja.

Despanzurrarse, v. pron. Abrirse la panza en mutuo reto etc. || Ser despanzurrado.

Despapar, v. n. Manej. Llevar el caballo la cabeza demasiadamente levantada. Usase tambien como activo. (Acad.)

Desparado, da. adj. ant. Diferente, distinto, diverso. || part. pas. de Desparar.

Desparar, v. a. ant. Descomponer, desconcertar ó desarreglar lo que estaba regularmente dispuesto, combinado ó ordenado etc. || ant. V. Prorumpir, segun la Acad.

Despararse, v. pron. ant. Descomponerse lo preparado ó arreglado etc. || Ser desparado.

Desparecido, da. part. pas. de Desparecir y Desparecirse.

Desparecimiento, ant. V. Esparecimiento.

Desparecir, ant. V. Esparcir.

Desparecirse, ant. V. Esparcirse. || ant. Dividirse, separarse, apartarse unos de otros.

Despareado, da. part. pas. de Desparear.

Desparear, v. a. ant. Separar, desunir, apartar ó desigualar.

Desparearse, v. pron. Separarse desunirse, descasarse dos ó mas objetos que casában ó armonizában perfectamente. || Ser despareado.

Desparecer, v. n. V. Desaparecer.

Desparecerse, v. pron. V. Desaparecerse. || ant. No parecerse, no tener semejanza ó ser desemejante una cosa de otra.

Desparecido, da. adj. ant. No parecido, no semejante. || part. pas. de Desparecer y Desparecerse.

Desparejado, da. part. pas. de Desparejar.

Desparejar, v. a. Deshacer ó descomponer, desunir ó separar entre sí alguna pareja.

Desparejarse, v. pron. Deshacerse lo que formaba pareja. || Ser desparejado.

Desparpajado, da. part. pas. de Desparpajar.

Desparpajar, v. a. Deshacer y desbaratar alguna cosa con desaliño y poco aseo. || Fam. Hablar mucho y sin concierto. (Acad.)

Desparpajarse, v. pron. Desbaratarse malamente alguna cosa. || Fam. Escederse en el hablar. || Ser desparpajado.

Desparpajo, s. m. Desembarazo, despejo, soltura, espedicion, suma facilidad natural ó adquirida, en decir ó hacer alguna cosa; tómase especialmente por el modo de presentarse en sociedad con garbo, con sereno aspecto, sin cortarse jamás etc. || por est.

V. Despachatez y Desenvoltura.

Desparramado, da. part. pas. de Desparramar. || adj. Ancho, abierto (Acad.)

Desparramador, ra. s. El que desparrama, disipa ó disperdicia las cosas. || adj. Que desparrama.

Desparramadura, s. f. Accion y efecto de desparramar ó desparramarse.

Desparramar, v. a. Esparcir, sembrar, diseminar ó echar por el suelo alguna cosa estendiéndola por muchas partes. || Fig. Derrochar, despilfarrar, malbaratar, disipar, consumir la hacienda, gastar en fútiles objetos el patrimonio, la fortuna etc.=Prodigar derramar á manos llenas en beneficios el oro etc.

Desparramarse, v. pron. Esparcirse, difundirse, derramarse, estenderse etc. || Fig. Distraerse, disiparse. (Acad.) || Ser desparramado.

Despartido, da. part. pas. de Despartir.

Despartidor, ra. s. El que desparte.

Despartimiento, s. m. Accion y efecto de despartir.

Despartir, v. a. Separar, apartar, dividir, desunir; hablando de algunas cosas ú objetos. || ant. V. Departir. || Refr. *El que desparte suele llevar la peor parte*; el mediador que no obra con esquisita prudencia, sale por lo comun perjudicado. El tercero que interviene como pacificador en discordia, es á veces atacado simultáneamente por los dos que reñian. El que se mete á redentor, suele salir redimido etc.

Desportirse, v. pron. Apartarse, dividirse. || Ser despartido.

Desparvado, da. part. pas. de Desparvar.

Desparvar, v. a. Deshacer la parva esparciendo los haces, bien para trillarlos, ó bien para que se séquen.

Desparvarse, v. pron. Ser desparvado.

Despasado, da. part. pas. de Despasar.

Despasar, v. a. Volver á pasar ó retirar lo que se habia pasado ó introducido; como *despasar cordon, una cinta* etc. || Mar. *Despasar el viento*; arribar, cuando se navega á un largo, hasta recibir el viento en la misma posicion por la banda opuesta.

Despasarse, v. pron. Descorrerse alguna cosa pasada ó introducida por agujero; como la cinta pasada por jareta etc. || Ser despasado.

Despasionado, da. part. pas. de Despasionarse.

Despasionarse, v. pron. V. Desapasionarse.

Despasmado, da. part. pas. de Despasmar y Despasmarse.

Despasmar, v. a. Quitar, ahuyentar ó disipar el pasmo, el susto etc.

Despasmarse, v. pron. Recobrarse, reponerse, volver en sí ó sobre sí de la suspension, del asombro, del susto ó pasmo. || Ser despasmado.

Despatarrada, s. f. Fam. Cierta mudanza en algunos bailes, como el villano, gaita gallega etc. que se ejecuta abriendo las piernas con disformidad, y como despatarrándose. || *Hacer la despatarrada*, fras. fig. y fam. Afectar alguna enfermedad, dolor ó accidente tendiéndose en el suelo. (Acad.) V. Patateta.

Despatarradamente, adv. de mod. Con abertura desmesurada de piernas; de una manera despatarrada.

Despatarrado, da. adj. Estraordinariamente abierto de piernas. || part. pas. de Despatarrar y Despatarrarse. || Fras. fam. *Dejar á uno despatarrado*. V. Despatarrar.=*Quedarse uno despatarrado*. V. Despatarrarse.

Despatarradura, s. f. vulg. Accion y efecto de despatarrar ó despatarrarse.

Despatarramiento, s. m. V. Despatarradura.

Despatarrar, v. a. Hacer caer ó derribar á otro suscitándole un tropiezo ó cosa que le obligue á resbalar y quedar con las piernas malamente abiertas, como desencajado compás. || Fig. vulg. Dejar estremadamente admirado, suspenso, atónito; confuso, cortado ó avergonzado á alguno.

Despatarrarse, v. pron. Fam. Caerse en el suelo por haber resbalado en grande ó de muy mala manera, quedando las piernas lastimosamente abiertas etc. || Fig. vul. Quedarse estupidamente maravillado, confuso etc. || Ser despatarrado. La Acad. no reconoce el activo.

Despaternizado, da. part. pas. de Despaternizar.

Despaternizar, v. a. Quitar ó arrebatar la paternidad putativa.

Despaternizarse, v. pron. Despojarse de la paternidad, no reconocer el título de padre, renunciar al carácter de tal, deshacerse de sus hijos negandoles la procedencia ó probando no ser el lejítimo autor de sus dias etc. || Ser desposeido de la paternidad putativa ó adoptiva, por haberse presentado á reclamar su hechura el verdadero padre.

Despatillado, da. part. pas. de Despatillar.

Despatillar, v. a. Carp. Cortar en los maderos los rebajos necesarios para que puédan entrar en las muescas. || Fam. Quitar, raspar ó afeitar las patillas. || Mar. *Despatillar un ancla*; arrancar un brazo á alguna de ellas al suspenderla del fondo, por haberse enganchado la uña.

Despatillarse, v. pron. Fam. Quitarse, afeitarse ó echarse abajo las patillas. || Ser despatillado.

Despavesado, da. part. pas. de espavesar.

Despavesadura, s. f. La accion y efecto de despavesar.

Despavesar, v. a. Quitar ó cortar la pavesa. V. Despabilar.

Despavesarse, v. pron. Caérsele la pavesa á una luz. || Ser despavesado.

Despavilado, da. V. Despabilado.

Despavilar, V. Despabilar.

Despavilarse, V. Despabilarse.

Despavoridamente, adv. de mod. Con pavor ó pavura, con asombro ó susto; de una manera despavorida.

Despavorido, da. adj. Asustado, aterrado, sobrecogido de horror, lleno de pavor, de espanto, de consternacion, de miedo. || part. pas. de Despavorir.

Despavorir, v. n. Estremecerse ó sobrecojerse de pavura, llenarse de terror ó espanto, cobijar susto, miedo, pánico angustioso etc.

Despavorirse, v. pron. Temblar de miedo, palidecer de susto; horripilarse, aterrorizarse, morirse de puro miedo etc. lo mismo que el neutro con el cual indistintamente alterna.

Despeado, da. part. pas. de Despearse.

Despeadura, s. f. Accion y efecto de despearse. || El daño que padece el hombre ó los animales, despues de haber caminado mucho, especialmente en los caminos pedregosos, quebrados, llenos de espinas etc.

Despeamiento, s. m. V. Despeadura.

Despearse, v. pron. Fam. Estropearse lastimarse, maltratarse los piés el hombre ó el animal, por haber caminado mucho tiempo; con especialidad si no va oportunamente calzado el uno, perfectamente herrado el otro, y si el camino que llevan ó llevaron, es guijarroso, difícil etc.

Despecio, ant. V. Dispendio.

Despectivo, va. adj. ant. V. Despreciativo ó Menospreciador.

Despechadamente, adv. de mod. Con despecho, de una manera despechada, violenta.

Despechado, da. adj. Furioso, colérico, irritado, lleno de despecho; resentido, picado, ofendido, herido en lo mas vivo del amor propio ó del orgullo; roido ó devorado de envidia, desesperado, celoso etc. hablando de persona. || Fiero, violento, rabioso etc., hablando de cosas; como el tono, el modo, el aire del sugeto afectado de despecho. || part. pas. de Despechar y Despecharse. No reconoce la Acad. tan usual adjetivo.

Despechador, ra. adj. Que despecha. || s. m. El que carga demasiados tributos. (Acad.)

Despechamiento, s. m. ant. La accion y efecto de despechar ó despecharse. V. Despecho.

Despechar, v. a. Causar ó infundir despecho, llenar de resentimiento, dar celos, pesar, envidia, dolor, despertar indignacion, encender odio, desesperacion, rabia, furor etc. segun el motivo y el grado de exaltacion ó irritacion del paciente. || Exasperar, exacerbar, poner frenético ó como fuera de sí á alguno. || Hacer que alguno se resienta y ralle herido, aparentando serenidad ó indiferencia, pero realmente mordiéndose los labios y con un infierno de ira reconcentrada en el corazon.

Despecharse, v. pron. Resentirse, ofenderse, picarse etc., ora manifestándolo con furiosas demostraciones; ora disimulándolo y tal vez aplazando ó remitiendo el desagravio para mejor ocasion, aparentando reirse, cuando se reconcentra el vengativo encono en lo profundo del alma. || Darse celos mutuamente los amantes que se pican por pueriles vagateias; gozar en zaherirse, pretender descariñarse, tal vez para que luego sea mas dulce la consiguiente reconciliacion. || Ser despechado.

Despecho, s. m. El acto, ó mas bien, el efecto de despechar y despecharse. || Resentimiento, irritacion, encono, furor; cólera, rabia desfogada ó reconcentrada, desesperacion. || Envidia, dolor, pesar de que otro sea preferido, le aventaje á uno, se luzca y arranque aplausos humillando al émulo etc. || por ext. Celos. || Mod. adv. *A Despecho*; á pesar de, mal que le pese á, contra el gusto y voluntad de alguno etc. Suceda lo que quiera, aunque todo se ponga en contra, arrostrando los obices que surjan etc. V. Despechadamente. Con repugnancia, á disgusto.

Despechoso, sa. adj. ant. Despechado, indignado, furioso. (Acad.)

Despechugado, da. part. pas. de Despechugar. || adj. fam. Que lleva el pecho descubierto.

Despechugadura, s. f. La accion y efecto de despechugar ó despechugarse.

Despechugamiento, s. m. V. Despechugadura.

Despechugar, v. a. Quitar la pechuga á cualquier ave. || Fam. fig. Descubrir el pecho á alguna persona. || Fig. vulg. Dar un fuerte empellon ó golpe contra el pecho de otro, como estrujándolo ó aplastándolo etc.

Despechugarse, v. pron. Fam. Llevar el pecho descubierto: mostrarlo ó manifestarlo, traerlo sin abrigo, viéndose etc. || Fig. vulg. Darse pechugones ó de pechugones mutuamente y sin consideracion etc. || Quedarse sin pechuga alguna ave, esto es, ser despechugada.

Despedantizado, da. part. pas. de Despedantizar.

Despedantizar, v. a. Curar de pedanteria, hacer perder el pedantismo, el aire, hábito ó estilo pedagógico etc.

Despedantizarse, v. pron. Curarse de pedanteria etc. || Ser despedantizado.

Despedazadamente, adv. de mod. En pedazos; de una manera despedazada.

Despedazado, da. adj. Roto, hecho trizas ó pedazos. || part. pas. de Despedazar.

Despedazador, ra. s. El que despedaza. || adj. Que despedaza.

Despedazadura, s. f. ant. V. Despedazamiento.

Despedazamiento, s. m. La accion y efecto de despedazar alguna cosa, algun objeto.

Despedazante, part. a. de Despedazar. Que despedaza.

Despedazar, v. a. Hacer pedazos algun cuerpo, dividiéndolo en partes sin órden ni concierto; destrozar, quebrantar, romper, hacer trizas, cuartos etc. || Fig. Estropear, maltratar, echar á perder, destruir algunas cosas no materiales; como *el alma, la honra, la ley* etc. || V. Desgarrar. || Arrancar pedazos de algun cuerpo.

Despedazarse, v. pron. Hacerse pedazos una cosa; por ejemplo, *un vaso que se cae*. || Fig. Estropearse, malherirse ó maltratarse mutuamente riñendo á brazo partido: arrancarse pedazos de carne, mechones de pelo. || Desgarrarse los vestidos; romperse la ropa etc. || Ser despedazado ó dividido en trozos. || Fig. Ser conculcado y desgarrado hoja por hoja un libro, como si dijéramos, el libro de la Constitucion política de la monarquía española etc.

Despedida, s. f. La accion y efecto de despedirse.

Despedido, da. part. pas. de Despedir y Despedirse.

Despedidor, ra. s. El que despide. || adj. Que parece despedir ó echar; como *aire despedidor* etc.

Despediente, m. ant. V. Espediente, por medio ó corte. (Acad.)

Despedimiento, s. m. V. Despedida.

Despedir, v. a. Lanzar, soltar, arrojar, desprender, tirar á mas ó menos distancia cualquier objeto, alguna cosa; como *despedir flechas, dardos, lanza, barra* etc. || Quitar á uno la ocupacion, el empleo ó servicio, echar de casa etc. como *despedir criados, dependientes, trabajadores*. || Dar su licencia absoluta á algun soldado ó oficial; quitar la casaca; privar de servir en adelante ó de empuñar las armas del Estado para su defensa y honor; echar de las filas etc.; segun los casos. || Acompañar por obsequio, hasta cierto punto ó sitio, al que va de vuelta al que vino de visita y se vuelve, al que sale de una casa, de una poblacion etc. || Manar, verter sus aguas las fuentes, las cascadas y cataratas etc. con mas ó menos rumor, á mas ó menos distancia; ó bien, brotar, saltar, surjir estar bullentes, jugueteones, sonoras, ascendentes como los surtidores etc. || Fig. Echar ó arrojar de sí alguna cosa no material.=Rechar, repeler, apartar de sí.=Difundir, comunicar; esparcir; como *despedir rayos de luz*.=Exhalar; hablando de olores, de sustancias atmosféricas, miasmas, alientos, vapores etc. || Vomitar llamas, humo, materias inflamables ó combustibles.=Producir la tierra fenómenos continuos, como las evaporaciones heterogéneas que rápidas surjiendo condensanse en el espacio, formando nubes, tempestades, combinaciones eléctricas de atronador rompimiento; como los fuegos fátuos ó erróneos que, suélen despedir los campos y muy especialmente los cementerios etc.=Emitir, formar sonidos, acentos, ecos, vibraciones, modulaciones, armonías etc.; segun los casos, referencias, frases.

Despedirse, v. pron. Decir ó hacer alguna espresion de afecto ó de cortesanía, al tiempo de separarse las personas; decirse á Dios, saludarse con cariño, ó con el afectado interés de la política; con sensibilidad y ternura, ó con frialdad y reserva etc. || Separarse para poco ó para mucho tiempo. || Renunciar á alguna cosa; hacer proposito firme de no volver á un sitio, de suprimir un gusto, deabandonar un hábito etc. || Visitar á los amigos y relacionados, ofreciéndose á su disposicion antes de emprender la marcha, el que está pronto ó próximo á partir; dejar tarjeta donde no recibe ó no están, anunciando lo mismo; esto es, la inmediata partida. || Salirse de la casa en que uno servia, dimitir el empleo ó cargo que se desempeñaba en alguna oficina ó establecimiento etc. || Ser despedido.

Despedrado, da. part. pas. de Despedrar.

Despedrar, V. Desempedrar.

Despedrarse, V. Desempedrarse.

Despedregado, da. part. pas. de Despedregar.

Despedregar, v. a. Quitar las piedras de la tierra; separar los guijarros, limpiarla ó purgarla de ellos.

Despedregarse, v. pron. Quedarse sin piedras ó guijarros la tierra que los tenía: ser despedregado.

Despegable, adj. Susceptible de ser despegado, que se puede despegar.

Despegadamente, adv. de mod. Con despego; de una manera despegada.

Despegado, da. adj. Desabrido, áspero en el trato: huraño, adusto, mal humorado, mal acondicionado, brusco etc. || por est. fam. Descastado para con su familia, parientes y amigos. || part. pas. de Despegar.

Despegador, ra. s. El que despega.

Despegadura, s. f. La accion y efecto de despegar ó despegarse.

Despegamiento, s. m. V. Despego.

Despegante, part. a. de Despegar. Que despega.

Despegar, v. a. Desprender, desasir, desunir, soltar ó separar un objeto de otro á que estaba pegado: segregar una cosa de otra á que estaba adherida.

Despegarse, v. pron. Desasirse moralmente, ó con el espíritu, de los objetos próximos, inmediatos, allegados á uno: apartarse, desprenderse, prescindir del afecto á personas ó á cosas: ir faltando á la amistad, al cariño, á las relaciones sociales etc.: ir reconcentrándose en sí mismo; hacer abstraccion del mundo, de los bienes terrenales etc. segun el caso de que se trate. || V. Desaficionarse. || Ser despegado.

Despego, s. m. El acto y efecto de despegarse ó desaficionarse. || V. Descariño. || Desabrimiento, aspereza, dureza en el trato; falta de afabilidad, de benevolencia, de dulzura. || Desamor, desprendimiento, desvío; abstraccion de afectos naturales. V. Desapego. || por est. Descastamiento, ingratitud.

Despeinado, da. part. pas. de Despeinar. || adj. Descompuesto, desgreñado.

Despeinar, v. a. Descomponer, desgreñar, enredar y enmarañar el pelo; ajar, chafar, deslucir ó echar á perder el tocado, el cabello perfectamente atusado, ó artísticamente dispuesto etc.

Despeinarse, v. pron. Descomponerse, soltarse, ajarse ó desgreñarse el pelo, el tocado, el peinado. || Ser despeinado.

Despejadamente, adv. de mod. Con despejo; de una manera despejada.

Despejado, da. adj. Que tiene talento, capacidad, luz bastante de lógica natural, disposicion, espedicion, despejo. || Que se conduce con soltura, desembarazo, buen modo, trato agradable, facilidad de diccion, gusto, tino, tacto, discrecion etc. || Libre, limpio, exento, desembarazado de estorbos, de objetos que lo ocupaban; vacío, ancho, franco, abierto, espedito, fácil etc. Esta tercera acepcion se entiende solo de cosas, refiriéndose principalmente á sitios, lugares ó localidades. || part. pas. de Despejar.

Despejador, ra. adj. Que despeja.

Despejamiento, s. m. V. Despejo, en su primera acepcion.

Despejar, v. a. Desocupar, desembarazar, limpiar, dejar espedito algun paraje, algun espacio, cualquier local ó sitio que se encontraba mas ó menos obstruido, mas ó menos atestado de objetos. || v. n. Marcharse, salirse, alejarse de un punto ó paraje dado; especialmente en caso imperativo; como *despeja, despejad, despejemos, que vienen á echarnos.* De esta acepcion no reza la Acad. || Fras. *Despejar la incognita.* V. Incógnita. || *la cabeza;* distraerse, esparcirse etc. después de los negocios ó trabajos mentales.

Despejarse, v. pron. Soltarse, formarse moralmente, adquirir ó mostrar soltura, espedicion, desembarazo, facilidad en el trato etc. || Divertirse; esparcirse, esplayarse, descargar la cabeza etc. || Aclararse el dia, serenarse el cielo, componerse ó amainar el tiempo, limpiarse de nubes la atmósfera, azularse la bóveda etc. || por est. Ir aclarándose ó descubriéndose alguna cosa oscura, complicada, embrollada, difícil etc. = Calmarse, sosegarse, serenarse, tranquilizarse algun sugeto vivamente afectado de agitadora pasion. = Aliviarse el enfermo, el paciente. = Disiparse ó disminuir la calentura, el mal. || Ser despejado.

Despejo, s. m. Accion ó acto y efecto de despejar y desembarazar algun sitio; como el *despejo* de la plaza, que ceremoniosa y vistosamente precede á las corridas de toros y otras funciones públicas etc. || Desembarazo, desparpajo, espedicion, soltura en el trato, en las maneras ó modales, en el decir etc. || Talento, capacidad, inteligencia, comprension etc.

Despelotado, da. part. pas. de Despelotar.

Despelotar, v. a. Desgreñar, enmarañar y descomponer el pelo. (Acad.) No creemos que se use, aunque el venerable cuerpo prescinde de antiguarlo, en cambio, prescindiremos nosotros de darle pronominal. || ant. Desplumar un ave á otra.

Despeluzadamente. adv. de mod. Con despeluzamiento; de una manera despeluzada.

Despeluzado, da. part. pas. de Despeluzar y Despeluzarse. || adj. V. Despavorido.

Despeluzador, ra. adj. Que despeluza.

Despeluzamiento, s. m. Accion y efecto de despeluzar ó despeluzarse.

Despeluzante. part. a. de Despeluzar. Que despeluza.

Despeluzar, v. a. Descomponer, desarreglar, trastornar, enredar ó revolver y enmarañar el cabello, el pelo. || Horrorizar, horripilar, hacer erizar de espanto los cabellos.

Despeluzarse, v. pron. Erizarse los cabellos en fuerza del pavor que ataca á una persona, ó á un irracional, helando por decirlo así la sangre que circula en sus venas, de puro miedo, terror y pasmo; como cuando en el silencio de la noche y en desamparado sitio columbra el viajero, ya al corriente del peligro la resistencia de su cabalgadura, los ojos-ascuas de una fiera que se prepara á devorarlo. Úsase tambien en sentido burlesco ó irónico, tanto en esta acepcion, como en la de asustarse mutuamente. || vulg. Desgreñarse el cabello, irse ó tirar cada pelo por su lado. || Ser despeluzado.

Despeluznado, da. part. pas. de Despeluznar.

Despeluznador, ra. adj. Que despeluzna.

Despeluznar, V. Despeluzar.

Despeluznarse, V. Despeluzarse.

Despeluzo, s. m. ant. Erizamiento súbito de los cabellos.

Despellejado, da. part. pas. de Despellejar.

Despellejador, ra. s. El que despelleja.

Despellejadura, s. f. V. Desolladura.

Despellejamiento, s. m. Accion y efecto de despellejar.

Despellejar, v. a. Quitar ó arrancar el pellejo. V. Desollar.

Despellejarse, v. pron. Levantarse ó caerse el pellejo ó la piel de alguna parte del cuerpo; sacarse, como sucede con la piel de los labios etc. || V. Desollarse.

Despenado, da. part. pas. de Despenar. || adj. vulg. Libre ó exento de penas, que no las conoce, ó no se le da por ellas. || Que ha cumplido su condena de presidio etc.

Despenador, ra. s. El que quita las penas. (Acad.) s. El que despena.

Despenar, v. a. Sacar, librar á alguno de pena. || Fam. irón. Matar; segun la Acad. Apenas se usa.

Despenarse, v. pron. Salir de pena. || Desentenderse de las penas, no hacer caso, hacer por olvidarlas ó entretenerlas. || Ser despenado. Apenas se usa.

Despendedor, ra. s. El que gasta con esceso, malbaratando y disipando su hacienda. (Acad.) || Derrochador, disipador, despilfarrador. || vul. V. Espendedor. || El que despende.

Despender, v. a. Disipar, derrochar, despilfarrar, tirar, malbaratar, malgastar la hacienda, el dinero, los intereses etc. || Fig. Emplear, gastar alguna cosa: como el tiempo, la vida etc. (Acad.) V. Invertir. || vulg. V. Espender.

Despenderse, v. pron. con las acepciones, en impersonal ó en la pasiva, del activo. Ser despendido.

Despendicion, s. f. Accion y efecto de despender. || vulg. V. Espendicion.

Despendimiento, s. m. V. Despendicion y Espendimiento.

Despenolado, da. part. pas. de Despenolar.

Despenolar, v. a. Mar. Partir una verga por cerca del penol, á causa de algun descuido ó mala maniobra.

Despenolarse, v. pron. Mar. Ser despenolado.

Despensa, s. f. La pieza, localidad, estancia ó sitio donde se guardan cosas de comer, y cuando mas, objetos de vajilla; especialmente en las casas donde hacen algun acopio de comestibles, ó reciben mucho en especie; como jamones, quesos, manteca, cecina, fiambres, frutas secas, chorizos, huevos etc. || Provision de comestibles. || El oficio de despensero ó administrador de la despensa. (Acad.) || El ajuste de cebada y paja que se hace para todo el año, por no poder tenerlas en casa. || El cúmulo de cosas que el despensero ó comprador trae y compra, para el gasto diario de la comida. || ant. La accion y efecto de despender, distribuir ó repartir alguna cosa. || pl. ant. V. Espensas.

Despensadamente, V. Impensadamente. || Irreflexivamente, inconsideradamente, sin pensarlo.

Despensería, s. f. ant. El oficio ú ocupacion de despensero. || V. Repostería.

Despensero, ra. s. El que cuida de la despensa, ó la tiene á su cargo. || V. Repostero. || s. m. Dispensador ó distribuidor de los bienes que otro le ha entregado para este fin. (Acad.) En esta acepcion es mas propio y usado *limosnero de alguno*, como de rey, de grande, de prelado etc. || *mayor;* oficio ó cargo de la casa real, funcionario á las órdenes del mayordomo mayor, encargado de cuidar de las viandas que sirven para la mesa del rey. Llámose simplemente *despensero.*

Despensera, ant. dim. de *despensa.*

Despensilla, ita. s. f. dim. de *despensa.*

Despeñadamente, adv. de mod. Fig. Precipitadamente, arrojadamente, atropelladamente. Se usa poco.

Despeñadero, s. m. Precipicio, derrumbadero, lugar ó sitio alto, escarpado y peñascoso etc. || Fig. Riesgo ó peligro inminente á que alguno se espone: situacion crítica, desesperada, espantosa, cruel. || adj. Lo que es á propósito para despeñar á alguno ó despeñarse. (Acad.) No creemos que se use en esta acepcion ó como adj. Lo que sí se usa es la loc. fam. *estar en un despeñadero, poner á uno en él* etc. Y aun en esta loc. se usa mas la palabra *precipicio;* estar, poner al borde, á la orilla de un precipicio. V. este.

Despeñadizo, za. adj. ant. Lo que es á propósito para despeñarse. (Acad.)

Despeñado, da. part. pas. de Despeñar y Despeñarse.

Despeñador, ra. adj. Que despeña ó precipita, Sustantívase.

Despeñadura, s. f. ant. V. Despeñamiento.

Despeñamiento, s. m. V. Despeño, en su primera acepcion. La Acad. añade: «fig. Despeño por riesgo ó peligro.»

Despeñante, part. a. de Despeñar. Que despeña.

Despeñar, v. a. Precipitar y arrojar un objeto de lugar culminante, empinado, riscoso ó peñascoso, de cualquier derrumbadero ó cosa parecida. || Lanzar, despedir, arrojar, tirar cualquier cosa desde alguna eminencia pendiente ó en declive, aunque carezca de peñascos y fragosos puntos. || Fig. V. Precipitar.

Despeñarse, v. pron. Arrojarse de alguna altura ó eminencia, de algun derrumbadero ó despeñadero. || Fig. Precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente y sin consideracion á algun afecto desordenado del ánimo; como á vicios, iniquidades etc. = Tomar resoluciones inconsideradas, precipitadas, locas etc. || Ser despeñado.

Despeño, s. m. El acto y efecto de despeñar ó despeñarse. || Desconcierto, flujo de vientre, diarrea etc. || Fig. Caida precipitada. = Ruina y perdicion. = Inconsideracion, precipitacion.

Despepitado, da. part. pas. de Despepitarse.

Despepitarse, v. pron. Hablar, vocear ó gritar con vehemencia. V. Desgañitarse. || Fig. Arrojarse, lanzarse, precipitarse, atreverse, inconsideradamente á hechos ó dichos, á palabras ó acciones indiscretas, descomedidas etc.

Desperacion, ant. V. Desesperacion.

Desperadamente, ant. V. Desesperadamente.

Desperado, da. ant. V. Desesperado.

Desperanza, ant. V. Desesperanza.

Desperar, ant. V. Desesperar.

Desperarse, ant. V. Desesperarse.

Despercudido, da. part. pas de Despercudir.

Despercudimiento, s. m. Accion y efecto de despercudir.

Despercudir, v. a. Limpiar ó lavar lo que está grasiento, sucio y puerco ó manchado de mucho tiempo.

Desperdiciadamente, adv. de mod. Con desperdicio, de una manera desperdiciada.

Desperdiciado, da. adj. V. Pródigo y Profuso, con referencia á cosas. || V. Desperdiciador, segun la Acad. con referencia á personas. || part. pas. de Desperdiciar.

Desperdiciador, ra. s. El que desperdicia. || adj. Que desperdicia.

Desperdiciadura, s. f. ant. V. Desperdicio.

Desperdiciamiento, V. Desperdicio.

Desperdiciante, part. a. de Desperdiciar. Que desperdiciar.

Desperdiciar, v. a. Disipar, malbaratar ó invertir malamente alguna cosa; como el tiempo, la hacienda, los caudales; derrochar, despilfarrar, gastar sin regla, tasa ni medida. || No aprovechar, no utilizar; no hacer dar de sí todo lo que podía y debía, á alguna cosa. || perder ó dejar ir la ocasion, la oportunidad, el momento propicio, el caso favorable etc.

Desperdiciarse, v. pron. con las acepciones en impersonal y por la pasiva, del activo. Ser Desperdiciado.

Desperdicio, s. m. Accion y efecto de desperdiciar. || Destruccion, pérdida, menoscabo, malbaratamiento de los bienes ó de otra cosa; mala inversion, disipacion. || Prodigalidad; profusion. || El residuo de lo que no se puede ó no es fácil aprovechar; lo que no se utiliza ó se deja de aprovechar por descuido etc. || V. Desecho. || pl. Arq. Los pedazos que saltan de los sillares al tiempo que se sacan de las canteras, ó de labrarlos.

Desperdigado, da. part. pas. de Desperdigar.

Desperdigamiento, s. m. Accion

y efecto de desperdigar ó desperdigarse.

Desperdigar, v. a. Separar, desunir, esparcir, sembrar, diseminar, derramar estendiendo.

Desperdigarse, v. pron. Dividirse ó esparcirse. || Ser desperdigado.

Despererecer, v. n. ant. V. Perecer.

Despererecerse, v. pron. Fam. fig. Consumirse, deshacerse, desvivirse por el logro de alguna cosa.

Desperezado, da. part. pas. de Desperezarse.

Desperezarse, v. pron. Sacudir, rechazar ó desechar la pereza estendiendo, alargando, estirando los miembros, torciendo cuerpo y cabeza descompuestamente etc. de lo cual resulta cierto placer á toda la economía ó sistema animal; si bien está tenido por grosero y falto de educacion el que tal hace delante de gentes, el que se *desperereza* en sociedad. Sinón. de *esperezarse*.

Desperezo, s. m. El acto y efecto de desperezarse. V. Esperezo.

Desperfecto, ta. adj. V. Imperfecto. || s. m. V. Detrimoro.

Desperfilado, da. part. pas. de Desperfilar. || adj. Falto ó desprovisto de correcto perfil.

Desperfilar, v. a. Pint. Quebrantar ó suavizar la dureza de los contornos ó líneas estremas de un cuerpo, de suerte que haga redondo y no recortado con línea sensible, sino como término y estremidad. (Acad.) || Quitar el perfil.

Desperfilarse, v. pron. Perder la postura que tiene algun objeto que estaba de perfil. || Quedar sin perfil ó perderlo. || Ser desperfilado.

Despermatizacion, s. f. Accion y efecto de despermatizar.

Despermatizado, da. part. pas. de Despermatizar.

Despermatizar, v. a. Quitar ó destruir el esperma, estraer, debilitar ó consumir el humor seminal. Sinón. de *espermatizar*.

Despermatizarse, v. pron. Ir perdiendo ó gastando y aniquilando el esperma etc. || Fig. Desaimarse. || Ser despermatizado.

Desperruada, s. f. Cierta mudanza en el baile del villano y otros, que se hacia con salto alto, y cayendo con las piernas abiertas. (Acad.)

Desperrando, da. adj. fig. vulg. Estropeado de las piernas, cansado, fatigado y harto de andar. || part. pas. de Despernar.

Despernar, v. a. Cortar, mutilar, ampular, ó bien lastimar y estropear las piernas.

Despernarse, v. pron. Romperse las piernas || por est. fig. V. Desperarse. || Ser despernado algun cuerpo.

Despertado, da. part. pas. de Despertar.

Despertador, ra. s. La persona que despierta ó está encargada de despertar á otras. || s. m. Art. Máquina de relojería ó aparato horológicamente mecánico, que sirve para despertar á alguno con el ruido acompasado que hace á la hora en que está puesta ó fijada. || Fig. Título de algunas obras ó libros piadosos, que procúran despertar al alma del sueño letárjico de los placeres mundanos, en que la sepulta la molicie del cuerpo.=Lo que da mucho cuidado, desvela y despierta del olvido, del abandono ó descuido etc. || adj. Que despierta ó hace despertar.

Despertamiento, s. m. Accion y efecto de despertar ó despertarse.

Despertante, part. a. inus. de Despertar. Que despierta.

Despertar, v. a. Quitar ó interrumpir el sueño al que está durmiendo. || Fig. Renovar, recordar ó traer á la memoria alguna cosa ya olvidada; resucitar una especie, idea ó caso.=Avivar, escitar.=Hacer que alguno vuelva sobre sí, reflexione, medite ó recapacite etc. || v. n. Volver ó recordar del sueño, dejar de dormir. || Fig. Salir de alguna meditacion, recordar de algun olvido etc. || Hacerse masadvertido, avisado y entendido el que antes era rudo, abobado ó simple: despabilarse, avivarse algun sugeto. || Fras. Despertar a quien duerme; renovar ó suscitar especies capaces de alarmar á quien las tenia olvidadas; dar márjen á que uno se mueva y haga ó diga lo que no pensaba, tocando puntos que le afecten vivamente etc.

Despertarse, v. pron. Recordar ó volver del sueño. || Llamarse mutuamente los que alternaban durmiendo etc. Fig. Salir de alguna profunda meditacion, recordar de algun olvido, volver sobre sí etc.=Despabilarse ó avisparse. || Ser despertado.

Despierteza, s. f. ant. Prevision, conocimiento de alguna cosa; sutileza, sagacidad.

Despesa, s. f. ant. V. Espensas.

Despesar, ant. V. Espender. || s. m. Disgusto, pesar. (Acad.) ¿Qué será entonces *desplacer*?

Despestañado, da. part. pas. de Despestañar.

Despestañar, v. a. Quitar, cortar ó arrancar las pestañas.

Despestañarse, v. pron. Caérsele á uno las pestañas, quedarse sin ellas: ser despestañado. La Acad. le da como recíproco, la acepcion de *desojarse*. V. este.

Despetrificable, adj. Susceptible de ser despetrificado.

Despetrificacion, s. f. Accion y efecto de despetrificar ó despetrificarse.

Despetrificado, da. part. pas. de Despetrificar

Despetrificador, ra. s. y adj. Que despetrifica.

Despetrificamiento, s. m. V. Despetrificacion.

Despetrificante, part. a. de Despetrificar. Que despetrifica.

Despetrificar, v. a. Deshacer ó disolver petrificaciones. || Fig. Quitar, disipar, hacer que cese y desaparezca la petrificacion ó estupefaccion de alguna persona, su inmavilidad moral, análoga en cierto modo á la marmórea y física de un cadaver etc.

Despetrificarse, v. pron. Deshacerse, disolverse, pulverizarse una materia petrificada, un cuerpo de animal fósil etc. || Fig. Recobrarse de algun pasmo, estupor ó estupefaccion; sacudir la inmobilidad física y moral. || Ser despetrificado.

Despezado, da. part. pas. de Despezar.

Despezar, v. a. Arq. Separar las partes de la planta de un edificio para ejecutar los cortes que correspónden en cada piedra. || Fontan. Adelgazar un cañon por el un estremo haciendo rebaja para que cómodamente se pueda injerir en otro. Ambas de la Academia.

Despezarse, v. pron. Art. Ser despezado.

Despezo, s. m. El acto y efecto de despezar. || Fontan. La disminucion ó rebaja que se hace en un estremo del cañon para injerir otro. || Cant. El corte por donde las piedras se júntan unas con otras.

Despezonado, da. part. pas. de Despezonar.

Despezonamiento, s. m. Accion y efecto de despezonar.

Despezonar, v. a. Quitar ó cortar el pezon á alguna cosa; como á los limones, limas etc. || Dividir y separar un objeto de otro. || Bot. Despojar ó desprender del pedúnculo.

Despezonarse, v. pron. Quedarse sin pezon alguna cosa; quebrarsele el pezon ó pezoncra á algun objeto; como á los carruajes, á las frutas etc. || Deshacerse ó desfigurarse el pezon de los pechos. || Ser despezonado.

Despiadadamente, adv. de mod. V. Despiadadamente.

Despiadado, da. V. Despiadado.

Despicado, da. part. pas. de Despicar.

Despicar, v. a. Desahogar, satisfacer. (Acad.) || V. Desagraviar.

Despicarse, v. pron. Desahogarse. || Desagraviarse. || Ser despicado.

Despicarado, da. part. pas. de Despicarar.

Despicaramiento, s. m. Accion y efecto de despicarar ó despicararse.

Despicarar, v. a. Quitar á alguno la picardía, curario del achaque picaresco. || Fig. Purgar de pillos, limpiar de bagos etc.

Despicararse, v. pron. Dejar de ser pícaro, renunciar á la picardía. || Ser despicarado.

Despicarar, v. a. prov. de Estrem. Empezar los pájaros á picar los higos. (Acad.)

Despichado, da. part. pas. de Despichar.

Despichadura, s. f. Accion y efecto de despichar.

Despichamiento, s. m. V. Despichadura.

Despichar, v. a. prov. de And. Desgranar la uva para que no quedándole rosa alguna del escobajo, saiga el vino mas *agradable al gusto*. || Despedir de sí el humor ó humedad. (Acad.) No se usa, que sepamos, en tal sentido el no muy bien sonante verbo *despichar*. || v. n. fam. Morir. (Acad.) Es mas usado *espichar*.

Despicharse, v. pron. Ser despichado.

Despidida, s. f. prov. de Ar. Salida, desaguadero.

Despiertamente, adv. de mod. Con ingenio y viveza; despejadamente etc.

Despierto, ta. adj. Libre del sueño: vigilante, desvelado. || Avisado, avispado, despabilado, despejado, advertido, vivo, listo, sagaz, agudo, astuto etc. || part. pas. irr. de Despertar. || Fras. *Soñar despierto*, V. Soñar.

Despieza, s. m. Arq. La union ó asiento de una piedra sobre otra, en las obras de sillería.

Despilfarradamente, adv. de mod. Con despilfarro, de una manera despilfarrada.

Despilfarrado, da. part. pas. de Despilfarrar. || adj. Dícese del que nunca tiene un cuarto, porque todo lo gasta. || por est. Roto, desarrapado, hecho un pingo etc.

Despilfarrador, ra. s. y adj. Que *despilfarra*. || *Disipador, derrochador*, manirroto, hijo pródigo etc.

Despilfarramiento, s. m. V. Despilfarro.

Despilfarrar, v. a. Gastar locamente. V. Derrochar. || Deshacer ó desbaratar con desaseo; echar á perder sin gusto y hasta suciamente las cosas. || V. Dilapidar.

Despilfarrarse, v. pron. fam. Escederse en gastos alguna que otra vez; echar la casa por las ventanas en ocasiones ó momentos dados etc. Dícese comunmente del que siendo tacaño, cutre, mísero, cicatero, gasta y derrocha profusamente alguna vez ó en ciertas circunstancias, que casi lo obligan. || Deshacerse ó desbaratarse con desaseo alguna cosa. || Ser despilfarrado.

Despilfarro, s. m. Accion y efecto de despilfarrar ó despilfarrarse. || Desaseo, desbarato ó mal uso de alguna cosa. (Acad.) || Prodigalidad ó profusion escandalosa: derroche, gasto escesivo, inmoderado, atroz. || Malversacion, defraudacion, dilapidacion; abuso de confianza en los administradores de fondos ó caudales etc.

Despinces, s. m. pl. Art. Instrumento para despinzar los paños; especie de *pinzas*. V. esta voz.

Despintado, da. part. pas. de Despintar.

Despintar, v. a. Borrar ó raer lo pintado: deshacerlo de algun modo, hasta que no se conozca. || Fig. Desfigurar y desvanecer algun asunto. || v. n. Fig. Desdecir, degenerar, y así se dice: fulano no *despinta* de su casta etc. (Acad.)

Despintarse, v. pron. Borrarse ó deshacerse, disparse ú oscurecerse lo pintado. || Fig. Desvanecerse alguna idea etc. || Fras. fam. *No despintársele á uno alguna persona ó cosa*; conservar la especie de ella, aunque solo se haya visto una vez ó pocas veces. || Ser despintado.

Despinzadera, s. f. La mujer que quita las motas al paño. || Art. Instrumento de hierro, á modo de pinzas, que se usa para despinzar los paños.

Despinzado, da. part. pas. de Despinzar.

Despinzador, ra. s. El que despinza. || adj. Que despinza ó sirve para despinzar.

Despinzadura, s. f. Accion y efecto de despinzar.

Despinzamiento, s. m. V. Despinzadura.

Despinzar, v. a. Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño á lana ú otra cosa: estraer, entresacar ó arrancar con las pinzas etc.

Despinzarse, v. pron. Ser despinzado.

Despinzas, s. f. pl. V. Despinces y Pinzas, como instrumento para despinzar los paños, esto es, en su segunda acepcion, pues la primera es quirúrjica.

Despiojado, da. adj. Libre ó limpio de piojos. || part. pas. de Despiojar.

Despiojamiento, s. m. V. Despiojo.

Despiojar, v. a. Limpiar de piojos á alguno, quitárselos ó matárselos, peinado á satisfaccion, mudado enteramente de ropa etc. segun la miseria del favorecido. || Fig. y fam. Sacar de miseria á alguno. (Acad.)

Despiojarse, v. pron. Quitarse los piojos uno mismo, ó mutuamente. || Fig. y fam. Salir de miseria.=Sacarse de miseria recíprocamente. || vulg. Rascarse y concomerse los que están cargados de piojos. || Ser despiojado.

Despiojo, s. m. Accion y efecto de despiojar ó despiojarse.

Despique, s. m. Satisfaccion, revancha, ó desagravio que se toma de alguna ofensa, de algun desprecio etc. que se ha recibido ó se ha creido recibir.

Despiritado, da. adj. ant. Falto de espíritu, que carece de él. V. Espiritado.

Despizcado, da. part. pas. de Despizcar.

Despizcador, ra. s. y adj. Que despizca.

Despizcar, v. a. Hacer pizcas alguna cosa. (Acad.)

Despizcarse, v. pron. Fig. Deshacerse poniendo mucho cuidado y conato en alguna cosa; segun la Acad., que lo define así como recíproco. || Ser hecho pizcas algun objeto.

Displacer, v. a. Disgustar, desazonar, desagradar, incomodar etc. || V. Descomplacer. || s. m. Pena, disgusto, sinsabor, desazon, molestia, displicencia, tedio, aburrimiento; desagrado falta de placer etc.

Displacerse, v. pron. Disgustarse de algo, no placerle á uno etc. || V. Descomplacerse. || Ser displacido.

Displacible, ant. V. Desapacible.

Displacibilemente, ant. V. Desapacibilemente.

Displaciente, part. a. de Displacer. Que displace.

Displanacion, s. f. Accion y efecto de desplanar. || ant. V. Esplanacion, Esplicacion, Esposicion.

Displanado, da. part. pas. de Desplanar.

Displanar, ant. V. Esplanar y Esplicar.

Displanarse, ant. V. Esplanarse y Esplicarse.

Desplantacion, s. f. Accion y efecto de desplantar; ó arrancar las plantas.

Desplantado, da. part. pas. de Desplantar.

Desplantador, ra. s. El que desplanta. || s. m. Hortic. Instrumento de jardinería y horticultura, esclusivamente destinado para arrancar vejetales, y con especialidad plantas delicadas.

Desplantar, v. a. Quitar, sacar, estraer, arrancar ó desarraigar las plantas.

Desplantarse, v. pron. Ir descubriéndose las raices de las plantas, ó ir desarraigándose estas. || Esgr. y Danz. Perder la planta ó postura recta. (Acad.) || Ser desplantado.

Desplante, s. m. Esg. Postura fuera de la rectitud; el acto y efecto de desplantarse.

Desplatacion, s. f. Accion y efecto desplatar.

Desplatado, da, part. pas. de Desplatar.

Desplatar, v. a. Art. Separar la plata que se halla mezclada con otro metal.

Desplatarse, v. pron. Ser desplatado.

Desplate, s. m. Accion y efecto de desplatar ó separar la plata de otros metales.

Desplayadamente, ant. V. Esplayadamente.

Desplayado, da, part. pas. de Desplayar.

Desplayar, v. a. ant. V. Esplayar. || v. n. Retirarse el mar de la playa, como hace en las mareas.

Desplayarse, v. pron. ant. V. Esplayarse. || V. el neutro.

Desplazado, da, part. pas. de Desplazar.

Desplazamiento, s. m. Mar. El volúmen desocupado en el agua por el buque, y la cantidad ó peso del fluido que incluia.

Desplazar, v. a. Mar. Desocupar el buque en el agua el volúmen de la parte sumergida de su casco.

Desplegadamente, adv. de mod. ant. Abierta y espresamente (Acad.) || Con despliegue, de una manera desplegado.

Desplegado, da, part. pas. de Desplegar.

Desplegadura, s. f. Accion y efecto de desplegar, segun la Acad.; pero solo se usa *despliegue*, aunque tampoco lo trae el venerable almacen académico, depósito de trastos viejos ó mandados recoger.

Despleganiento, V. Despliegue.

Desplegar, v. a. Descojer estender, desenvolver, desdoblar lo que está cogido ó plegado. || Fig. Aclarar y hacer patente lo que estaba oscuro y poco inteligible. Otra acepcion muy usual tiene este verbo, mas propia para consignada en frases, por lo imprescindible del régimen directo, pero que equivale á manifestar hasta donde alcanza el ingenio, el celo, los recursos, la eficacia, la energía etc. de uno; poner en juego cuanto cabe de su parte: echar el resto á su poder á su pompa, ostentacion, boato, magnificencia, lujo, gradeza; hacer alarde de sus cualidades etc. segun el caso ó casos que rija. || Mil. Estender, formar en batalla la columna etc.

Desplegarse, v. pron. Desdoblarse lo que está cogido ó doblado. || Manifestarse, desarrollarse, estenderse alguna cosa. || Fig. Aclararse hacerse inteligible lo confuso etc. || Ser desplegado.

Despliegue, V. Despliegue.

Desplegueteado, da, part. pas. de Desplegueteear.

Desplegueteear, v. a. Agr. Quitar los pleguetes á los sarmientos, para que el fruto abunde.

Desplegueteearse, v. pron. Ser desplegueteado.

Desplegueteo, s. m. Accion y efecto de desplegueteear.

Despliegue, s. m. El acto y efecto de desplegar ó desplegarse. || Mil. Maniobra ó evolucion militar reducida á formar en batalla una tropa que estaba en columna.=*gran despliegue de fuerzas*: ostentoso alarde de poder, basado en numerosos batallones etc.

Desplomado, da, part. pas. de Desplomar y Desplomarse.

Desplomador, ra, adj. Que desploma.

Desplomamiento, V. Desplome.

Desplomante, part. a. de Desplomar.

Desplomar, v. a. Hundir destruyendo el radicar á plomo. || Hacer que alguna pared, muralla, casa, edificio ú otro objeto análogo pierda la línea perpendicular, deje de estar á plomo, y de consiguiente, espuesto á caer ó menos seguro que en el caso contrario: á no ser que haya sido construido espresamente con relacion á otro punto céntrico de perpendicularidad, aparentando no obstante posicion insegura el esterior torcimiento ó declinacion. Así se observa en varios edificios: como la torre nueva de Zaragoza, la célebre de Pisa, la famosa de porcelana en la China y otros varios monumentos, cuya indisputable solidez corre parejas con la inseguridad que aparéntan figurando tendencia á desplomarse. || Fig. Quitar el brio, la presencia de ánimo, el aplomo etc. || por est. Derribar.

Desplomarse, v. pron. Hundirse, arruinarse ó venir á tierra por falta de estar á plomo. || Perder la línea perpendicular alguna cosa, especialmente los edificios: inclinarse, ladearse, torcerse. || Fig. Caer á plomo ó perpendicularmente alguna cosa de gran peso. =Dar en tierra con el valor, con la resolucion y brio: desmayar completamente. || Ser desplomado.

Desplome, s. m. Accion y efecto desplomar ó desplomarse y venir al suelo un edificio; con permiso de la Acad. que no conoce esta voz.

Desplomo, s. m. El defecto que padece una fábrica por falta de nivel. (Acad.)

Desplumado, da, adj. Falto ó desprovisto de plumas. || Fig. fam. Limpio de pecunia, alijerado de bolsillo, que se quedó sin blanca en el juego, dejando hasta la piel sobre el tapete etc. || part. pas. de Desplumar.

Desplumador, ra, s. y adj. fig. Que despluma, en acepcion fig.

Desplumadura, s. f. ant. V. Desplume.

Desplumamiento, V. Desplume.

Desplumante, part. a. de Desplumar. Que despluma.

Desplumar, v. a. Quitar ó arrancar las plumas al ave. || Fig. Despojar bonitamente á alguno, estafarle ó robarle lo que tiene, valiéndose de astucia, engaño, dolo, trampa etc. especialmente hablando de fulleros ó tahures. || Ir chupando á alguno cuanto jugo metálico le queda, dulce y melosamente como las falsas queridas. || Fig. Mar. Desarbolar ó cortar palos ó masteleros al buque enemigo en un combate.

Desplumarse, v. pron. Quedar sin plumas el ave, por estar mudando ó por otra causa; ir perdiendo la pluma. Fig. Despojarse neciamente de los recursos y medios de fortuna.=Ganarse mutuamente el dinero con hábil y sutilísima fullería, ó con legalidad y en fé de suerte etc. || Ser desplumado.

Desplume, s. m. Accion y efecto de desplumar ó desplumarse.

Despoblacion, s. f. Accion y efecto de despoblar. || Falta, ausencia de poblacion ó de la gente que poblaba algun lugar etc. || por est. Fig. Devastacion aniquiladora ó esterminadora de los pueblos, de los habitantes de un país.

Despobinda, ant. V. Desérlacion.

Despoblado, da, part. pas. de Despoblar. || s. m. Desierto, páramo, yermo ó sitio no poblado, no habitado. || *Cuando fueres por despoblado non fagas desaguisado, porque cuando fueres por poblado irás á lo vezado.* Refr. que enseña que ni aun en lo oculto se dében hacer acciones malas, porque la costumbre suele arrastrar á ejecutarlas en público ó con descaro. (Acad.)

Despoblador, ra, s. El que despuebla. || adj. Que despuebla.

Despoblamiento, s. m. V. Despoblacion.

Despoblar, v. a. Reducirá desierto ó yermo lo que estaba habitado ó poblado. || Fig. Despojar algun sitio de los objetos en él diseminados, que lo ocupaban, adornaban ó embellecian.= Disminuir considerablemente el número de habitantes de una poblacion ó el de objetos que pueblan un sitio ó paraje. v. g. *Las guerras despueblan los estados: El cólera despobló media Europa: El huracan despobló tal bosque: El gavilan despobló el palomar* etc.

Despoblarse, v. pron. Quedar un sitio ó lugar sin habitantes, ó sin los objetos que lo poblaban. || Ser despoblado por cualquier causa.

Despoderado, da, part. pas. de Despoderar. || adj. Despojado ó desposeido de su poder, de su derecho etc.

Despoderador, ra, adj. ant. Que despodera.

Despoderamiento, s. m. ant. V. Desapoderamiento, por el acto de desapoderar.

Despoderar, v. a. ant. V. Desapoderar.

Despojado, da, part. pas. de Despojar.

Despojador, ra, adj. Que despoja. || s. El que despoja.

Despojamiento, s. m. V. Despojo, en su primera acepcion.

Despojar, v. a. Quitar con mas ó menos violencia á alguno todo lo que posée, goza ó tiene. || Destituir, privar enteramente á uno de sus bienes, empleos, honores, distinciones, derechos, dignidad etc. segun aquello de que se hable. || For. Quitar jurídicamente la posesion de los bienes ó habitacion que uno tenia para darsela á su legítimo dueño, precediendo sentencia para ello. (Acad.) Lucidos quédan los curiales con la definicion académica: pues no se crea que, segun esta, lo que se quita jurídicamente es para darlo á su legítimo dueño; al contrario, lo quitan á uno precisamente porque este queria dársele; de suerte que lo que la justicia quiere evitar es él que la posesion de los bienes ó habitacion vaya á parar á manos de su legítimo dueño, como lo prueba dicha definicion, tal como está, en la cual, la oracion incidente *«para dársala á su legítimo dueño»* está regida del verbo *tener*, puesto que no hay coma en *tenía*, y nó del verbo *quitar*. Sométase la definicion en cuestion al exámen de un gramático y convendrá con nuestro aserto. Suponemos de buena fé que el no haber puesto coma á *tenía* ha sido efecto de ignorancia y no de malicia, y por consiguiente, que la definicion debe ser esta: Quitar jurídicamente á uno la injusta posesion de lo que indebidamente tiene, para darsela á su legítimo dueño; y aun tomando literalmente la definicion académica, prescindiendo de la falta en cuestion, seria quitar jurídicamente la posesion de los bienes ó habitacion que uno tenía, para dársela á su legítimo dueño precediendo sentencia para ello. Lo dicho bastará para probar, que una coma es á veces tan indispensable que decide del sentido de todo un discurso.=Desnudar á uno de lo que tiene encima ó puesto, como: *Lo despojáron de sus vestidos, del traje que llevaba, de las insignias de capitan, de la armadura que tenia puesta* etc. || Robar á uno todo lo que tenia, dejarlo en cueros, saquearlo completamente etc. || Fig. Quitar á una cosa aquello que la adornaba, embellecia ó cubria, y así se dice: *Despojar de sus hojas una flor ó una rama, de sus ramas un árbol, de sus árboles un bosque*,.

Despojarse, v. pron. Desnudarse ó quitarse las vestiduras. (Acad.) || Desprenderse de alguna cosa que se poseia, que se llevaba etc. || Fig. Perder un objeto aquello que lo embellecia, adornaba ó cubria; v. g. *En el invierno se despojan los campos de sus verduras, los árbolos de sus hojas, los jardines de sus flores* etc. *Despojarse del hombre viejo*, V. Hombre, en la misma frase. Se usa como recíproco, como impersonal, y en la pasiva con las respectivas acepciones del activo.

Despojo, s. m. La accion de despojar ó el acto de despojar. || El conjunto de objetos abandonados á causa de alguna desgracia, como por la derrota de un ejército, por un naufragio, el hundimiento de un edificio cuyos dueños ó habitantes fuéron sepultados en sus ruinas etc. || El resíduo de un objeto que ha sido víctima de algun azar, del tiempo, etc. || El vientre, asadura, cabeza y manos de una res que se mata para comer. || For. *Mandamiento de despojo*; sentencia jurídica que manda quitar á uno la injusta posesion de una cosa que no le pertenece. || Fig. Todo lo que se destituye ó aniquila, desaparece ó se pierde consumo ó aja, con respecto á la causa de su destruccion: v. g. (ejemplo académico) *La vida es despojo de la muerte, la hermosura es despojo del tiempo* etc. || ant. V. Espolio. || Zool. La piel ó cubierta epidérmica que suéltan algunos animales, sacada ya del cuerpo, la cual, hablando de las culebras, se llama generalmente camisa, y que, tratándose de ciertos insectos, suele denominarse tela. || Poét. Restos mortales de una persona fenecida, el cadáver de un racional, considerado como la vestidura física de otro ser, de un alma que vuelve á la mansion de los espíritus, abandonando su caduca y mortal morada.=Mortaja última vestidura del hombre. || Andrajo, trapo, harapo, vestido pobre y miserable. Algunas veces se aplica al vestido decente, refiriéndose á su efímera duracion y considerándolo una vana gala, hija de las miserias de la vida. || Propiedad de otro que le ha sido arrebatada, y la cual goza el usurpador. || Mil. El equipaje, riquezas, provisiones, efectos de guerra y demás que es objeto de botin, saco ó presa hecha al enemigo derrotado. || Ant. Rom. *Despojos ópimos*: recompensa que se concedía á un soldado que por sí mismo hubiese dado muerte á general enemigo, la cual consistía en el derecho de apropiarse todos los efectos de su víctima. || pl. Los restos ó sobras de alguna cosa de comer, ó de una comida, como: *los despojos de tal ó cual cosa, los despojos de la mesa ó de la comida, del almuerzo* etc. || Los alones, pescuezo, higadilla, molleja y menudillos de la gallina, pavo ú otra ave muerta. (Acad.) || El conjunto de materiales que se pueden aprovechar de un edificio derribado.

Despolvado, da, part. pas. de Despolvar.

Despolvar, v. a. V. Desempolvar.

Despolvarse, v. pron. V. Desempolvarse.

Despolvoreado, da, part. pas. de Despolvorear.

Despolvorear, v. a. V. Desempolvar. || Fig. Arrojar de sí ó desvanecer alguna cosa. (Acad.)

Despolvoriado, da, part. pas. de Despolvorizar.

Despolvorizar, v. a. V. Desempolvar.

Desponer, v. a. ant. é inus. V. Deponer.

Despopularizado, da, part. pas. de Despopularizar.

Despopularizador, ra, s. El que despopulariza. || adj. Que despopulariza, que es á propósito para ello, ó que tiende á despopularizar.

Despopularizar, v. a. Desacreditar á uno para con el público, haciéndole perder la popularidad que tenia, ó el buen conato que de él habia formado el pueblo.

Despopularizarse, v. pron. Perder la popularidad, desacreditarse ó desconceptuarse para con el público ó el pueblo.

Desportes (Felipe), Biog. Poeta francés del siglo XVI. Se unió al duque de Anjou á quien siguió á Polonia, y fué colmado de beneficios por este príncipe, cuando obtuvo la corona.

Desportillado, da, part. pas. de Desportillar.

Desportillar, v. a. Quitar el portillo. || Maltratar alguna cosa quitándole parte del canto ó boca, haciendo portillo ó abertura. (Acad.) || ant. V. Mellar.

Desportillarse, v. pron. Quedar sin portillo, perderlo; ser desportillado.

Desposacion, s. f. ant. V. Desposorio.

Desposado, da. adj. El que está aprisionado con esposas. (Acad.) Siempre será un adj. sustantivado; pero en la acepcion que le da el venerable cuerpo se usa con mas propiedad y efecto la palabra *esposado*. Así cuando se dice el *desposado, la desposada* ó los *desposados*, todo el mundo entiende *el recien casado, recien casada, los novios ó recien casados*; como antiguamente se referia á los que acababan de contraer esponsales. De suerte que solo en un sentido vulgarmente metafórico puede conservarse la definicion académica y no parece que la haya dado en tal concepto, porque no precede la abreviatura de costumbre. || s. La persona que acaba de contraer matrimonio. || ant. La persona que acaba de contraer esponsales. || *Desposado hogaño caro vale el paño*. refr. que se dice de los recien casados por los muchos gastos de la boda. (Acad.) || part. pas. de Desposar y Desposarse.

Desposajas, s. f. pl. ant. V. Esponsales.

Desposamiento, ant. V. Desposorio.

Desposante, part. a. de Desposar. Que desposa. Usase como s. y adj.

Desposar, v. a. Autorizar el matrimonio como párroco. (Acad.) No se entienda que es hacer párroco al matrimonio, segun parece deducirse, en rigor gramatical; achaque é incorreccion habitual de las inortográficas definiciones académicas. || V. Casar, en su primera acepcion como activo. || v. n. V. Casar, en su primera acepcion como neutro.

Desposarse, v. pron. V. Casarse. || ant. Contraer esponsales. || Ser desposado.

Desposeedor, ra. s. El que desposée.

Desposeer, v. a. Privar ó despojar á otro de lo que posée: desapropiar. || Quitar la posesion de algun cargo: destituir, desemplear etc.

Desposeerse, v. pron. Renunciar alguno lo que poseia.=Desapropiarse mutuamente. || Ser desposeido.

Desposeido, da. part. pas. de Desposeer.

Desposeimiento, s. m. Accion y efecto de desposeer.

Desposesion, s. f. V. Desposeimiento.

Desposorio, s. m. La promesa que el hombre y mujer se hácen mutuamente de contraer matrimonio. Hoy regularmente se entiende del casamiento por palabras de presente. Usase mas comunmente en plural en la misma significacion. (Acad.) No alteraremos la verdad y exactitud de esta definicion, aunque tampoco nos parece diccion correcta *que el hombre y mujer* (por su sabor de hermafrodismo) sinó *que el hombre y la mujer*, ó bien, *que hombre y mujer se hácen* etc. Nos paramos en estas cosas al parecer nimias, porque son muy frecuentes en la Acad., y porque muchas veces pénden intereses muy graves, de una sílaba mal colocada, de una voz omitida, de un signo ortográfico no debidamente especificado etc.

Despota. s. m. El soberano absoluto que gobierna sin sujecion á las leyes, sin traba ni cortapisa alguna, sin otra ley que su árbitro capricho. || por est. V. Tirano. || Polít. La autoridad que estralimitándose ó escediéndose de sus lejítimas atribuciones, conculca y pisotea, desobedece y atropella algun artículo de la ley fundamental, de la Constitucion del Estado.=Cualquier mandarin de provincia. || Cualquier superior que trata duramente á inferiores; cualquier señor que trata de avasallar á sus dependientes, criados ó domesticos etc.; cualquier gefe militar que aplica bárbaramente todo el rigor sangriento de la ordenanza á sus infelices subordinados, por faltas levísimas, sin consideracion á circunstancias atenuantes etc. || Hist. Título dado á los gobernadores de algunos estados tributarios de Turquía. = V. Sátrapa de Persia.=V. Autócrata de todas las Rusias.= Título honorífico que se apropiáron en un principio los emperadores del mundo, haciendolo despues estensivo á sus hijos y deudos ó parientes mas cercanos.

Despóticamente, adv. de mod. Con despotismo, de una manera despótica.

Despótico, ca. adj. Absoluto, tiránico, arbitrario, que no reconoce freno, que ejerce ó reasume un poder independiente, omnímodo, predominador. || Que obra ó se conduce con despotismo. || Concerniente ó relativo al despota y al despotismo.

Despotismo. s. m. Sistema y poderío tiránico, ilegal, representado por un déspota: autoridad absoluta é independiente, no limitada por las leyes y reconcentradora, absorbedora ó usurpadora de todos los poderes públicos, reasumiendo en una sola mano todas las atribuciones legislativas, administrativas, gubernativas, políticas, civiles militares etc. unidas al supremo poder ejecutivo simbolizado en un cetro de hierro. || V. Tiranía. || V. Autocracia. || Modo de obrar ó conducirse cualquier déspota. || Anómalo é injusto sistema de gobierno, en que los gobernantes ejércen el poder sin sujecion á las leyes, ó segun les dicta su capricho, desentendiéndose de la razon, de los principios de equidad y justicia y de los sagrados derechos del hombre.

Déspoto. s. m. ant. V. Despota.

Despotricamiento, vulg. V. Despotrique.

Despotricar, v. n. Fam. Desembuchar indiscretamente las especies aprendidas, hablar sin consideracion ni reparo cuantas cosas le ocúrren á uno etc. Se puede usar como activo; pero uno y otro figúran solamente en casos de vulgarísima diccion.

Despotricarse, v. pron. con la acepcion del neutro.

Despotrique, s. m. Accion y efecto de despotricar ó despotricarse. Apenas se usa.

Despreaux, (**Juan Estéban**) Bióg. Poeta lírico francés. Nació en 1748, y murió en 1820.

Despreciable, adj. Digno de desprecio, que merece ser despreciado.

Despreciado, da. part. pas. de Despreciar.

Despreciador, ra. s. El que desprecia. || adj. V. Despreciativo.

Despreciamiento, ant. V. Desprecio.

Despreciar, v. a. No hacer caso, no conceder aprecio, tener en poco ó en nada á algun objeto: desestimar, menospreciar persona ó cosa. || Renunciar, dejar, no admitir, no aceptar objetos de interés, de lucro, de conveniencia, de gloria etc. || Olvidar lo que recordado escita indignacion, odio, deseo de venganza ó de justicia etc. || Pasar en silencio agravios, por considerarse superior á ellos, omitir quejas y reclamaciones de ofensas, ya por juzgarlas irreparables, ya por no humillarse de manera alguna, ya por la conviccion de que algun dia serán satisfechas de un modo justicieramente reparador etc. | Desoir, desatender || Desechar, rechazar. || Negar ó no dispensar lo que le piden á uno justamente. || Desairar. || Esponer la vida, la honra etc. Agraviar, rebajar, injuriar, deprimir, insultar, ofender etc. La Acad., circunscribiéndose á una sola acepcion, y esa con referencia á cosa, dice lacónicamente: «desestimar y tener en poco alguna cosa.» | Admirable concision de estilo, si no trascendiera á estupidez ó ignorancia!

Despreciarse, v. pron Desestimarse á sí mismo, ó mutuamente. || Corresponderse con agravio mutuo. | No hacerse caso: desairarse: deprimirse: rebajarse etc. || Ser despreciado.

Despreciativo, va. adj. Que causa ó infiere desprecio; que es propio para despreciar; que desprecia. || Desdeñoso. || Injurioso, ofensivo etc.

Desprecio, s. m. El acto y efecto de despreciar ó despreciarse. || Menosprecio, poco aprecio, falta de aprecio, desestimacion, desaire, ofensa, injuria, agravio etc. segun el caso. | Desden. | Indiferencia. || Olvido. La Acad. se contenia con dos palabras, como tantas veces.

Desprender, v. a. Desunir, desasir, despegar, segregar, soltar, desatar etc. lo que está prendido, adherido, fijo. || por est. Desculgar.

Desprenderse, v. pron. Caer, venir, descender, bajar algun objeto de lo alto, con velocidad ó rapidez: v. g. *Desprenderse un rayo de las nubes, un aguacero de la atmósfera* etc. || Soltarse, desasirse algun objeto de otro á que estaba agregado; como *desprenderse la fruta ó la hoja del árbol* etc. || por est. Desgajarse alguna rama ú otra cosa análoga en el modo. | Fig. Apartarse, desacostumbrarse ó desapropiarse de alguna cosa, renunciar á ella; deshacerse ó despojarse de algo. =Deducirse, inferirse, hilarse, salir, nacer, proceder una cosa de otra, mas ó menos lógicamente, con mayor ó menor precision; v. g. *Del concienzudo exámen del diccionario académico, se desprende la consideracion de su nulidad, y de que urge su completa reforma: por mas que no haya dado al verbo desprenderse tan oportuna latitud ni la acepcion que le aplicamos.* || V. Deslizarse, en sus dos últimas acepciones. || por est. Fig. Descogerse ó desdoblarse lo cogido. || Deshacerse, despegarse poco á poco alguna cosa; ir desmoronándose las piedras de un edificio etc.=Separarse moral ó físicamente dos objetos. =Descomponerse, el prendido, el tocado, el peinado etc. =Desasirse fácilmente de los bienes, prodigarlos etc. | Ser desprendido.

Desprendido, da. part. pas. de Desprender. || adj. Liberal, desinteresado, generoso, rumboso, franco, campechano etc. ¿Quien no conoce este adjetivo, si se esceptúa la Acad. que desconoce *lo mas*, y hasta escatima, desfigura, mutila, cercena y desnaturaliza *lo menos*?

Desprendimiento, s. m. Accion y efecto de desprender ó desprenderse. || Desapego, desasimiento de las cosas. (Acad.) | Desinterés, liberalidad, generosidad, largueza etc.

Desprensado, da. part. pas. de Desprensar.

Desprensar, v. a. Quitar, sacar ó retirar lo prensado.

Desprensarse, v. pron. Ser retirado de la prensa lo que se ha prensado ya.

Despreocupable, adj. Que puede ser despreocupado.

Despreocupacion, s. f. Accion y efecto de despreocupar ó despreocuparse. || Estado del ánimo cuando se halla exento de errores que le impidan juzgar con imparcialidad y rectitud. (Acad.)

Despreocupadamente, adv. de mod. Sin preocupacion de una manera despreocupada.

Despreocupado, da. adj. Libre de preocupacion. || part. pas. de Despreocupar.

Despreocupar, v. a. Curar, librar ó sacar de preocupacion: desengañar, desaluciuar á alguno, probándole ó demostrándole que estaba en un error; ilustrar, iluminar el entendimiento de persona mas ó menos obcecada, mas ó menos fanática en punto á determinada creencia, teoría, tradicion, ilusion, aprension etc. || V. Civilizar. || Fig. Quitar ó disipar escrúpulos; curar de espantos ó miedos etc.

Despreocuparse, v. pron. Curarse de alguna preocupacion; desengañarse, salir de cualquiera prevencion, de cualquier error en que se estaba etc. uno mismo, ó mutuamente. || por est. Ilustrarse, instruirse, civilizarse, progresar en la senda de las reformas lúcidas, ir desnudándose de hábitos fanáticos, de rancias preocupaciones etc. || Ser despreocupado.

Desprestigiado, da. part. pas. de Desprestigiar.

Desprestigiar, v. a. Quitar el prestigio.

Desprestigiarse, v. pron. Perder el prestigio. | Ser desprestigiado.

Desprestigio, s. m. El efecto de desprestigiar ó desprestigiarse.

Despretsia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas falarídeas, que comprende algunas especies herbáceas, indígenas de Méjico.

Desprevencion, s. f. Accion y efecto de desprevenir ó desprevenirse. || Falta de prevencion; ausencia de lo necesario para alguna cosa.

Desprevenidamente, adv. de mod. Imprevistamente, descuidadamente; sin prevencion alguna, de una manera desprevenida.

Desprevenido, da. adj. Desapercibido, desproveido ó desprovisto y falto de lo necesario; descuidado ó en completo descuido y abandono y sin precaucion ni vigilancia. || part. pas. de Desprevenir.

Desprevenir, v. a. No prevenir, no proveer de lo necesario; descuidar enteramente alguna cosa; no proveer lo que podrá hacer falta; no tomar ó hacer que no se tómen precauciones etc.

Desprevenirse, v. pron. No prevenirse, no prepararse, no tomar precauciones: descuidar completamente lo que debería activarse con una especie de presentimiento ó prevision; no proveerse de todo lo necesario ó indispensable. || Ser desprevenido.

Desprez, s. m. ant. V. Desprecio. || For. ant. La rebeldía del delincuente que, siendo llamado por edictos y pregones, no comparece, no se presenta á la justicia. V. Contumacia ó Rebeldía.

Desprincipado, da. part. pas. de Desprincipar.

Desprincipar, v. a. Quitar el título, la cualidad, la investidura de príncipe.

Desprinciparse, v. pron. Renunciar ó abdicar la elevada categoría de príncipe. | Ser desprincipado.

Desprivado, da. part. pas. de Desprivar.

Desprivanza, s. f. ant. Caida y pérdida de la privanza.

Desprivar, v. a. ant. Derribar ó derrotar de la cumbre del favoritismo: hacer caer á uno de la gracia y valimiento etc. || v. n. ant. Caer de la privanza, perder el influjo, el valimiento, el favor, el poder.

Desprivarse, v. prom. ant. con la acepcion del neutro. || Ser desprivado.

Desprohibicion, s. f. Accion y efecto de desprohibir.

Desprohibido, da. part. pas. de Desprohibir.

Desprohibir, v. a. Levantar, retirar ó quitar la prohibicion.

Desprohibirse, v. pron. Ser levantada, revocada ó anulada la prohibicion.

Despropiacion, s. f. Accion y efecto de despropiar.

Despropiado, da. part. pas. de Despropiar.

Despropiamiento, s. m. ant. V. Despropiacion.

Despropiar. ant. V. Desapropiar.

Despropiarse, ant. V. Desapropiarse.

Desproporcion, s. f. Falta de la proporcion debida; desigualdad etc.

Desproporcionadamente, adv. de mod. Con desproporcion, de una manera desproporcionada. || Desigualmente.

Desproporcionado, da. part. pas. de Desproporcionar.

Desproporcionar, v. a. Quitar la proporcion á alguna cosa, descomponer sus proporciones, sacarla de regla y medida, de uniformidad y concierto. || V. Desigualar.

Desproporcionarse, v. pron. Per-

der la proporcion: no proporcionarse una cosa á otra, no ajustarse á uniformidad, á exácta regla y medida. || Ser desproporcionado.

Despropositado, da. adj. Absurdo, estraño, estravagante, rarísimo, fuera de propósito etc.

Despropósito, s. m. Dicho ó hecho fuera de sazon, de oportunidad, de tiempo, de propósito: especie absurda, estraña, intempestiva, á veces graciosa y para hacer reir, á veces irrisoria y para escarnecer é incomodar ó irritar etc. segun el caso en que se use.

Desproveer, v. a. Privar ó despojar de provisiones, de abastecimientos, de cosas necesarísimas; como géneros de consumo, artículos de defensa, de abrigo, de indispensable disfrute para la conservacion del individuo. || No proveer, no abastecer de lo preciso: no acopiar lo conveniente, lo bastante, lo necesario. || Desatender ó no ocurrir á alguno urgencia, á alguna cosa que se debía precaver ó remediar con anticipacion etc.

Desproveerse, v. pron. Privarse de lo necesario, despojarse de lo mas preciso, uno ó mutuamente. || Ne proveerse. || Ser desprovisto.

Desproveidamente, adv. de mod. Desapercibidamente, desprevenidamente; sin provision, de una manera desprovista.

Desprovisto, ta. adj. Falto de lo necesario. || Desprevenido, desapercibido. || part. pas. de Desproveer.

Desprovisimiento, s. m. V. Desprovision. || ant. Desapercibimiento y falta de lo necesario.=Pobreza, inopia, carencia de medios ó recursos.

Desprovincializacion, s. f. Accion y efecto de desprovincializar ó desprovincializarse.

Desprovincializado, da. part. pas. de Desprovincializar.

Desprovincializar, v. a. Quitar ó hacer perder el espíritu de provincialismo; el hábito las maneras, las costumbres, los aires y estilos de lugar ó aldea, de pueblo, de provincia. || Fig. Desbastar, cepillar, limar. || Irón. Civilizar, desasnar, desembrutecer.

Desprovincializarse, v. pron. Perder el espíritu de provincia. || Perder las maneras de lugar. || Fig. Desbastarse. || Irón. Civilizarse. || Ser desprovincializado.

Desprovision, s. f. Accion y efecto de desproveer ó desproveerse. || V. Desprevencion.

Desprovistamente, V. Desprovidamente. || ant. V. Imprevistamente.

Desprovisto, ta. part. pas. irr. de Desproveer, y mucho mas usado que *desproveido.* || adj. Falto, que no tiene ó carece de lo necesario.

Despueble, s. m. Agr. La accion y efecto de despoblar.

Despueblo. s. m. V. Despoblacion.

Despunte, s. m. prov. V. Marzeo.

Después, adv. de tiempo, de lugar, y de órden, que en todos los casos denota ó significa posterioridad.

Despuesto, ta. part. pas. irr. de Desponer. Hoy solo se usa *depuesto.*

Despuig y Dameto, (**Antonio**) Biog. Sabio y virtuoso prelado español, natural de Palma de Mallorca. Fué nombrado sucesivamente obispo de Orihuela, arzobispo de Valencia, y cardenal del título de S. Calisto. Nació en 1745, y murió en 1813.

Despulido, da. part. pas. de Despulir.

Despulimiento, s. m. Accion y efecto de despulir.

Despulir, v. a. Quitar, deslucir ó hacer perder el pulimento.

Despulirse, v. pron. Perder el pulimento. || Ser despulido.

Despulsacion, s. f. Accion y efecto de despulsar ó despulsarse.

Despulsado, da. part. pas. de Despulsar y Despulsarse.

Despulsar, v. a. inus. Quitar, ó arrebatar el pulso, dejar á alguno sin pulso y sin fuerza. || ant. V. Espulsar.

Despulsarse, v. pron. Agitarse demasiado por alguna pasion de ánimo. || Fig. Apasionarse por alguna cosa, amarla y apetecerla con vehemencia. (Acad.) || Ser despulsado.

Despullar, ant. V. Desnudar, segun la Acad.

Despumacion, s. f. Quím. V. Espumacion. || Accion y efecto de despumar.

Despumado, da. part. pas. de Despumar.

Despumar, V. Espumar.

Despumarse, V. Espumarse.

Despuntado, da. adj. Romo, obtuso, falto de punta. || part. pas. de Despuntar.

Despuntadura, s. f. La accion y efecto de despuntar ó despuntarse.

Despuntar, v. a. Quitar la punta á alguna cosa, obtusarla, gastársela, ponerla roma ó deprimirla achatándola de algun modo. || En las colmenas, cortar las ceras vanas hasta llegar á las celdillas donde está el pollo. (Acad.) || Mar. Montar ó doblar algun cabo ó punta que forma la tierra. || ant. V. Desapuntar. || v. n. Sobresalir en dotes morales: manifestar agudeza é ingenio etc. || Empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles: germinar, ir desarrollándose. || Fig. Aventajarse, adelantarse, descollar. || Fig. *Despuntar el alba, la aurora, el dia, el sol, la mañana, la luz* etc.: empezar á amanecer ó romper el dia, ó difundirse la claridad, ó verse y distinguirse los objetos.

Despuntarse, v. pron. Perder la punta alguna cosa, ponerse roma, obtusarse etc. || Caerse las puntas. || Ser despuntado.

Despunte, s. m. El acto y efecto de despuntarse alguna cosa mas ó menos puntiaguda.

Desque, adv. de tiem. ant. Desde que, luego que, así que etc.

Desquebrajado, da. part. pas. de Desquebrajar.

Desquebrajar, ant. V. Resquebrajar.

Desquebrajarse, v. pron. ant. V. Resquebrajarse.

Desquebrantado, da. part. pas. de Desquebrantar.

Desquebrantamiento, s. m. Accion y efecto de desquebrantar.

Desquebrantar, v. a. Componer lo quebrantado.

Desquebrantarse, v. pron. Repararse ó recomponerse lo quebrantado. || Fig. Sacudir el quebranto ó cansancio y desmadejamiento de cuerpo. || Ser desquebrantado.

Desquejado, da. part. pas. de Desquejar.

Desquejar, v. a. Hortic. Arrancar del tronco principal de la planta un retoño ó hijo, desgajándolo, para que con la parte de raiz que lleva, pueda prender en las tierras donde se trasplanta.

Desquejarse, v. pron. Ser desquejado.

Desqueje, s. m. Hortic. Accion y efecto de desquejar.

Desquerer, v. a. ant. Desamar, no querer ya ó dejar de querer.

Desquererse, v. pron. No quererse ya, perderse el amor, desamarse los que se querian. || Ser desquerido.

Desquerido, da. part. pas. de Desquerer y Desquererse.

Desquiciado, da. part. pas. de Desquiciar y Desquiciarse.

Desquiciador, ra. adj. Que desquicia.

Desquiciamiento, s. m. Accion y efecto de desquiciar ó desquiciarse.

Desquiciante, part. a. de Desquiciar. Que desquicia.

Desquiciar, v. a. Desencajar, arrancar ó sacar de quicio alguna cosa; como puerta, ventana etc. || Fig. Descomponer alguna cosa quitándole la firmeza con que se mantenía.=Derribar á uno de la privanza, ó hacerle perder la amistad ó valimiento con otro. (Acad.) || Fig. fam. Sacar alguno de quicio ó juicio, ó de sus casillas: hacerle perder los estribos, precipitarlo etc.=Polit. Conmover el edificio social con doctrinas disolventes, desorganizadoras, anárquicas.

Desquiciarse, v. pron. Desencajarse ó salirse de quicio alguna cosa. || Fig. Salirse de sus casillas etc. || Ser desquiciado.

Desquijarado, da. part. pas. de Desquijarar.

Desquijaramiento, s. m. La accion y efecto de desquijarar.

Desquijarar, v. a. Rasgar la boca dislocando, desencajando ó descoyuntando las quijadas. || Mar. Romper ó quitar la quijada á un moton.

Desquijararse, v. pron. Rasgarse la boca etc. || Ser desquijarado.

Desquijerado, da. part. pas. de Desquijerar.

Desquijerar, v. a. Carp. Romper ó serrar por los dos lados un palo ó madero hasta el paraje señalado donde se ha de sacar la espiga.

Desquijerarse, v. pron. Ser desquijerado.

Desquilar, ant. V. Esquilar.

Desquilatado, da. part. pas. de Desquilatar.

Desquilatar, v. a. Bajar de quilates el oro, y comunmente se toma por hacer perder y disminuir su intrínseco valor á alguna cosa. (Acad.)

Desquilatarse, v. pron. Perder quilates el oro; disminuir alguna cosa de su intrínseco valor.

Desquilado, da. part. pas. de Desquitar y Desquitarse.

Desquilamiento, s. m. ant. Desquite, descuento ó compensacion.

Desquitar, v. a. Recobrar lo perdido; resarcirse, indemnizarse, reintegrarse de lo desembolsado, restaurar la pérdida habida ó sufrida. Dícese mas comunmente de lo que se pierde al juego, cuando se procura recobrarlo ó volver á ganarlo. || Fig. Tomar satisfaccion ó despique, ó vengarse de algun pesar, disgusto ó mala obra que se ha recibido de otro. Úsase mas comunmente como recíproco. (Acad.) Úsase casi esclusivamente como pronominal en esta acepcion.

Desquitarse, v. pron. Recobrar ó recuperar lo perdido, reponerse ó restablecerse de alguna pérdida mediando nueva ganancia etc. Aunque es idéntico al activo en su primera acepcion, se usa mucho mas el pronominal. || Fig. Tomar la revancha ó el despique de alguna mala partida, vengarse, dar á otro en la cabeza etc. seria ó jocosamente hablando. || Fras. prov. *No siento yo que mis hijos juégen, sinó que se desquiten.* no es tan sensible que se pierda al juego una vez, sinó las muchas que despues se pierde, por la ávida manía de desquitarse.

Desquite, s. m. Accion y efecto de desquitar ó desquitarse. || s. m. Restauracion y recobro de lo perdido ó de parte de ello ó su equivalente. (Acad.) || Fig. Desagravio, despique, revancha ó satisfaccion que se toma etc.

Desquito, ta. part. pas. irr. de Desquitar.

Desrabado, da. part. pas. de Desrabar. || adj. Falto de rabo.

Desrabar, V. Desrabotar.

Desrabotado, da. part. pas. de Desrabotar.

Desrabotar, v. a. Quitar las colas ó rabos á los corderos, para que crézcan y engórden.

Desrabotarse, v. pron. Ser desrabotado.

Desraigado, da. part. pas. de Desraigar.

Desraigar, v. a. ant. V. Desarraigar. || Fig. ant. Estinguir y estirpar alguna cosa del todo.

Desraigarse, v. pron. V. Desarraigarse.

Desranchado, da. part. pas. de Desrancharse.

Desrancharse, v. pron. Abandonar, desalojar, dejar el rancho.

Desraspado, da. adj. V. Chamorro, por calificacion de cierta especie de trigo. || part. pas. de Desraspar.

Desraspar, v. a. ant. Rasparó raer. (Acad.)

Desrastrojado, da. part. pas. de Desrastrojar.

Desrastrojar, v. a. Agr. Quitar el rastrojo, ó recogerlo.

Desrastrojarse, v. pron. Agr. Quedarse sin rastrojo. || Ser desrastrojado.

Desrastrojo, s. m. Agr. Accion y efecto de desrastrojar ó desrastrojarse.

Desrazonable, adj. No razonable, no racional, que se hace ó se dice fuera de razon, que no es conforme á ella.

Desrazonablemente, adv. de mod. Fuera de razon.

Desrazonado, da. part. pas. de Desrazonar.

Desrazonar, v. n. Hablar ú obrar, discurrir ó proceder fuera de razon, locamente, irracionalmente.

Desredondeado, da. part. pas. de Desredondear.

Desredondear, v. a. Quitar la redondez ó forma redonda á los cuerpos que la tengan.

Desredondearse, v. pron. Perder la redondez ó rotundidad. || Fig. Perderse y volver á verse mal el sugeto que se habia redondeado, que estaba ó lo pasaba bien. || Ser desredondeado.

Desregladamente, V. Desarregladamente.

Desreglado, da. adj. V. Desarreglado. || part. pas. de Desreglarse.

Desreglarse, V. Desarreglarse.

Desrelingado, da. part. pas. de Desrelingar.

Desrelingar, v. a. Mar. Quitar las relingas.

Desreputacion, s. f. Accion y efecto de desreputar ó desreputarse. || Deshonor, descrédito, falta ó pérdida de reputacion.

Desreputado, da. adj. Falto de reputacion. || part. pas. de Desreputar.

Desreputar, v. a. Quitar la reputacion: desacreditar.

Desreputarse, v. pron. Perder la reputacion: desacreditarse, || Quitarse mutuamente la buena opinion. || Ser desreputado.

Desreverencia, ant. V. Irreverencia.

Desriscado, da. part. pas. de Desriscar y Desriscarse.

Desriscar, v. a. ant. Precipitar de risco, de roca ó peña.

Desriscarse, v. pron. ant. Precipitarse ó caer rodando por las peñas, rocas ó riscos. || Ser precipitado de un risco etc.

Desrizado, da. part. pas. de Desrizar.

Desrizar, v. a. Deshacer los rizos, descomponer ó chafar lo que está rizado.

Desrizarse, v. pron. Deshacerse ó descomponerse lo rizado. || Ser desrizado.

Desroblado, da. part. pas. de Desroblar.

Desroblar, v. a. Quitar la robladura. (Acad.)

Desronado, da. part. pas. de Desronar.

Desronar, v. a. Agr. prov. de Murc. Quitar á los árboles las ramitas ruines, para que tómen mas vigor las otras.

Desronarse, v. pron. Ser Desronado.

Desrostrado, da. part. pas. de Desrostrar.

Desrostrar, v. a. ant. Herir en el rostro afeándolo ó descomponiéndolo.

Desrostrarse, v. pron. ant. Herirse en el rostro de muy mala manera. || Ser desrostrado.

Desrues, (**A. F.**) Biog. Célebre envenenador francés, que fué enrodado vivo en 1777.

Dessalx, (**J. M.**) Biog. General francés, natural de Jhonon en Saboya. Murió en 1825.

Dessalines, (**Jacobo**) Biog. é Hist. Primer emperador de Haití. Nació entre los negros de la costa de Oro, en Africa, y fué esclavo en Santo Domingo. Fué asesinado en 1806 por los ge-

nerales Cristóbal y Petion.

Dessau, Geog. C. cap. del duzado de Anhalt Dessau, sit. al S. O. de Berlin, con 10,000 hab.

Dessolle, (El Marqués) Biog. Célebre general francés. Hizo la campaña de Italia á las órdenes de Bonaparte, y se distinguió por su valor. Murió en 1828.

Destablar, ant. V. DESENTABLAR.

Destacado, da. part. pas. de Destacar.

Destacamento, s. m. Mil. Porcion de gente separada del cuerpo principal del ejército ó de de la guarnicion de una plaza ó de otro cuerpo de tropa, para alguna espedicion, comision del servicio, guardia, convoy, ú otros fines; por supuesto á las órdenes de un subalterno que va haciendo de gefe ó comandante.

Destacar, v. a. Mil. Nombrar, elegir ó separar del cuerpo principal cierta porcion de tropa con su gefe, para alguna accion, espedicion, escolta, guardia ú otra atencion del servicio. || por est. Enviar, comisionar, diputar gente ó individuos etc.

Destacarse, v. pron. Fig. Desprenderse una cosa de otra: surjir del fondo de un cuadro ó de otra cosa análoga, algun objeto que lleva la atencion; así es muy usado entre literatos de nombradía este ó parecido género de diccion: *destacábanse las torres en el azul del cielo; destácanse en la sombra gigantescas figuras; de este fondo cerúleo matizado de estrellas, se destacaba silencioso el buque, balanceándose magestuosamente al pálido reflejo de la luna* etc.; cuya acepcion está generalmente admitida por los buenos hablistas, y de consiguiente nada importa que la Acad. no hable de esto, segun costumbre suya, que no queremos achacar á ignorancia. || por est. Enviarse ó comisionarse mutuamente. || Ser destacado.

Destajado, da. part. pas. de Destajar.

Destajador, ra. adj. Que destaja. || s. m. Especie de martillo de que se sirven los herreros, para poner ya en redondo, ya en cuadrado el hierro caldeado.

Destajamiento, s. m. Accion y efecto de destajar. || ant. Rebaja, disminucion. (Acad.) || ant. Estravío de algun raudal que toma nuevo curso ó direccion.

Destajar, v. a. Ajustar y espresar las condiciones con que se ha de hacer alguna cosa. || ant. Atajar, precaver. || ant. Interrumpir. || ant. Estraviar, descarriar. || *Quien destaja no baraja.* refr. que advierte que para evitar quimeras y pleitos conviene prevenir todos los lances al principio de algun negocio. (Acad.)

Destajarse, v. pron. ant. Estraviarse, descarriarse. || Ser destajado.

Destajero, s. m. El que hace alguna cosa á destajo. (Acad.)

Destajista, V. DESTAJERO.

Destajo, s. m. Cualquier labor, obra ú ocupacion que se ajusta por un tanto dado ó alzado. || ant. Division ó atajadizo. (Acad.) || Fig. Obra ó empresa que alguno toma por su cuenta. || Mod. adv. *Á destajo*; por un tanto. Dícese cuando se toma ó se da una obra ajustada en cierta cantidad. Fig. Con mucho empeño, con demasiado ahinco y vehemencia ó eficacia. Á troche y á moche, á diestro y á siniestro, sin mesura ni consideracion. Demás, de sobra. Escesivamente etc. || Fras. fam. *Hablar á destajo*; hablar demasiado ó con esceso.

Destalingado, da. part. pas. de Destalingar.

Destalingar, v. a. Mar. V. DESENTALINGAR.

Destalonado, da. part. pas. de Destalonar.

Destalonar, v. a. Vet. Rebajar el casco de las manos desde el medio de la palma hacia atrás.

Destalonarse, v. pron. Vet. Ser Destalonado.

Destallado, da. part. pas. de Destallar.

Destallar, v. a. Quitar los tallos, y deshorrar por quitar á los árboles etc. (Acad.) V. DESBORRAR, en su segunda acepcion.

Destallarse, v. pron. Ser destallado.

Destapado, s. f. Descubierta especie de pastel. (Acad.)

estapado, da. part. pas. de Destapar.

Destapadura, s. f. Accion y efecto de destapar ó destaparse.

Destapar, v. a. Quitar la tapa ó la tapadera á alguna cosa: descubrirla. || Fig. Descubrir quitando la cubierta. (Acad.) No creemos que, ni física ni moralmente, ni en material ni en metafórico sentido, se pueda hacer de otro modo. La Acad. ha dicho una simpleza, ha escrito algo peor que una perogrullada como tiene de costumbre.

Destaparse, v. pron. Quedarse sin tapa alguna cosa, cuérsele la tapadera etc. || Fig. Descubrirse algo. || Quitarse la ropa uno ó mutuamente, con especialidad estando en cama ó en paños menores. || Ser destapado.

Destaplado, da. part. pas. de Destapiar.

Destapiar, v. a. Derribar, derruir, demoler, deshacer, arruinar, echar por tierra las tapias. || Descercar.

Destapiarse, v. pron. Quedarse sin tapias. || Descercarse. || Ser destapiado.

Destaponado, da. part. pas. de Destaponar.

Destaponadura, s. f. Accion y efecto de destaponar.

e staponamiento, s. m. V. DESTAPONADURA.

Destaponar, v. a. Quitar el tapon.

Destaponarse, v. pron. Soltarse el tapon, quedar sin tapon. || Ser destaponado.

Destarado, da. part. pas. de Destarar.

Destarar, v. a. Rebajar la tara de lo que se ha pesado con ella.

Desturarse, v. pron. Ser rebajada la tara.

Destartalado, da. part. pas. de Destartalar. || adj. Descompuesto, desordenado, desconcertado, falto de buena disposicion ó distribucion de partes.

Destartalar, v. a. Descomponer, desconcertar, desordenar, distribuir malamente las diversas partes ó porciones constitutivas de un todo.

Destartalarse, v. pron. Descomponerse alguna cosa. || Ser destartalado.

Destazado, da. part. pas. de Destazar.

Destazador, s. m. El que tiene por oficio hacer trozos las reses muertas. (Acad.)

Destazar, v. a. Hacer piezas ó pedazos alguna cosa. (Acad.)

Deste, ta, to, contraccion ant. De este, de esta, de esto.

Destebrechado, da. part. pas. de Destebrechar.

Destebrechador, s. m. Germ. Declarador ó intérprete.

Destebrechar, v. a. Germ. Declarar.

Destechado, da. part. pas. de Destechar.

Destechadura, s. f. ant. La accion y efecto de destechar.

Destechamiento, s. m. V. DESTECHADURA.

Destechar, v. a. Quitar el techo á algun edificio, despojarlo de su techumbre, dejarlo al descubierto, á la intemperie etc.

Destecharse, v. pron. Quedarse sin techo algun edificio por alguna causa que se lo arrebate ó arruine. Ser destechado.

Destécho, s. m. V. DESTECHADURA.

Destejado, da. part. pas. de Destejar.

Destejamiento, s. m. Accion y efecto de destejar ó destejarse.

Destejar, v. a. Quitar las tejas á los tejados. || Fig. Dejar sin reparo ó defensa algun punto, alguna cosa.

Destejarse, v. pron. Quedarse sin tejas. || Ser destejado.

Destejer, v. a. Deshacer lo tejido. || Fig. Deshacer lo que estaba dispuesto ó tramado etc.

Destejerse, v. pron. Deshacerse lo tejido. || Fig. Descomponerse lo preparado ó combinado. || Ser destejido.

Destejido, da. part. pas. de Destejer. || s. m. El acto y efecto de destejer ó destejerse.

Destejo y Desteje, s. m. por est. fam. V. DESTEJAMIENTO.

Destellado, da. part. pas. de Destellar.

Destellador, ra. adj. Que destella.

Destelladura, s. f. ant. La accion ó efecto de destellar. (Acad.)

Destellamiento, V. DESTELLO.

Destellante, part. a. de Destellar. Que destella.

Destellar, v. a. Lanzar ó despedir rayos de luz: brillar, resplandecer, rutilar, centellear, refulgir. La Acad. dice, por toda acepcion: «ant. *Destilar*.

Destellarse, v. pron. ant. Fig. Olvidarse, irse de la memoria alguna cosa. (Acad.) Bien antigua debe ser tan inusitada acepcion. || Ser destellado.

Destello, s. m. Accion y efecto de destellar. || Rayo de luz, resplandor, brillo, fulgor. || Fig. Emanacion luminosa, rayo de inteligencia, de gloria etc. = V. CHISPA, por est. metafórica.

Destemperado, da. adj. ant. Desleido ó disuelto. (Acad.) || part. pas. de Destemperar.

Destemperamiento, s. m. Accion y efecto de destemperar ó destemperarse. || ant. DESTEMPLANZA.

Destemperar, ant. V. DESTEMPLAR.

Destemperarse, ant. V. DESTEMPLARSE.

Destempladamente, adv. de mod. Con destemplanza, de una manera destemplada.

Destempladísimo, ma. sup. de *destemplado*.

Destemplado, da. adj. Pint. Se aplica al cuadro ó pintura en que hay disonancia entre el todo y las partes. (Acad.) || Falto de temple. || Falto de templanza. || part. pas. de Destemplar.

Destemplador, ra. adj. Que destempla.

Destemplamiento, s. m. V. DESTEMPLANZA y DESTEMPLE.

Destemplanza, s. f. Accion y efecto de destemplar ó destemplarse. || Esceso en los afectos, abuso ó uso inmoderado de algunas cosas. V. INTEMPERANCIA. || Intemperie, inclemencia, crudeza, desigualdad de los tiempos, inconstancia atmosférica, esceso de calor, de frio, de humedad etc. || Alteracion, agitacion, descomposicion, irregularidad en el pulso, que no llega á calentura declarada. || Fig. Desórden, alteracion, descompostura, falta de moderacion etc. en los dichos ó en los hechos, en las palabras ó en las acciones. || *Destemplanza de vientre, de cuerpo*; despeño, diarrea. Incomodidad ó malestar general: especie de desfallecimiento y quebranto de salud ó de regularidad en los movimientos de la economía animal.

Destemplar, v. a. Alterar, turbar, interrumpir, desconcertar la armonía, el buen órden, el concierto, la especie de templanza reguladora de alguna cosa. || Poner en infusion alguna cosa. (Acad.) || Mús. Desafinar, desacordar; destruir, alterar, trastornar, echar á perder la concordancia ó armonía con que estan templados los instrumentos músicos.

Destemplarse, v. pron. Alterarse alguna cosa. || Fig. Perder la templanza, la moderacion, el modo en palabras ó acciones: descomponerse, agriarse etc. uno ó mutuamente. || Med. Ponerse algo enfermo el individuo; alterarse el pulso, tener principio de calentura. || Perder su temple los instrumentos metálicos, especialmente los ferreos ó acerosos. || Mús. Desafinarse los instrumentos, turbarse la armonía musical. || Ser destemplado.

Destemple, s. m. El acto y efecto de destemplarse los instrumentos de hierro y de otros metales. || Mús. Disonancia de las cuerdas en algun instrumento. || Indisposicion ligera en la salud. || Fig. Alteracion, trastorno, desconcierto de alguna cosa; como de acciones, palabras, humores, genios, condicion etc.

Destentadamente, ant. V. DESATENTADAMENTE.

Destentado, da. part. pas. de Destentar. || adj. ant. V. DESATENTADO.

Destentar, v. a. ant. Quitar la tentacion á alguno, proponiéndole razones que le persuadan á vencerla ó reprimirla.

Destentarse, v. pron. ant. Quitarse mutuamente la tentacion. || Ser destentado.

Desteñido, da. part. pas. de Desteñir.

Desteñidor, ra. adj. Que destiñe.

Desteñidura, s. f. V. DESTEÑIMIENTO.

Desteñimiento, s. m. Accion y efecto de desteñir ó desteñirse.

Desteñir, v. a. Quitar el tinte, borrar ó apagar los colores etc.

Desteñirse, v. pron. Borrarse ó desfigurarse el tinte, los colores. || Ser desteñido.

Desteridad, inus. V. DESTREZA.

Desteriz (S. Miguel), Geog. F. con 103 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Tuy.

Desternillado, da. part. pas. de Desternillar y Desternillarse.

Desternillar, v. a. Romper las ternillas.

Desternillarse, v. pron. Romperse las ternillas. || Fras. fig. *Desternillarse de risa*; reirse estraordinariamente, á toda satisfaccion, á mas no poder etc.

Desterradero, s. m. El paraje que está en los estremos de algun lugar grande y muy lejos del comercio principal de él. (Acad.) Úsase tambien en sentido metafórico.

Desterrado, da. part. pas. de desterrar. || adj. Ausente por fuerza de su tierra ó patria. Sustantívase á menudo en la terminacion masculina.

Desterrador, ra. adj. Que destierra.

Desterramiento. ant. V. DESTIERRO.

Desterrante, part. a. de Desterrar. Que destierra.

Desterrar, v. a. Condenar á forzosa ausencia, mandar salir de determinado punto, lugar ó tierra, echar á alguno por justicia, ó de órden superior, de alguna poblacion, de algun territorio, reino ó Estado etc. || Polít. Condenar al ostracismo. V. CONFINAR. || Quitar la tierra á alguna cosa. (Acad.) || Fig. Deponer, alejar ó apartar de sí alguna cosa; como *desterrar la tristeza, la enfermedad, la pena* etc. || ant. V. DESENTERRAR. || *Fig.* Privar, desacostumbrar de algo; como *desterrar los usos libres, los desahogos populares* etc.

Desterrarse, v. pron. Ausentarse voluntariamente de la tierra natal. || Condenarse en revancha mutua al ostracismo los hombres notables de los partidos políticos, que se suceden alternativamente en el mando. || Fig. Retraerse, alejarse de la sociedad, del trato de gentes etc. || Ser desterrado.

Desterro, (*Nossa Señora*), Geog. C. marítima del Brasil, con 8,200 hab. Es cap. de la prov. de Santa Catarina.

Desterronado, da. part. pas. de Desterronar.

Desterronamiento, s. m. Accion y efecto de desterronar.

Desterronar, v. a. Quebrantar, romper ó deshacer los terrones.

Desterronarse, v. pron. Deshacerse los terrones; ser desterronado.

Destetadero, s. f. Instrumento con

puas, que se pone en las tetas de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar á los becerros.

Destetado, da. part. pas. de Destetar.

Destetamiento. V. Destete.

Destetar, v. a. Quitar la teta al engendro que mamaba y se nutria ó vivia de la leche, para de allí en adelante mantenerlo con otros alimentos: apartar al niño del pecho, ó al animalejo de la madre, para que deje de mamar y se crie comiendo. || Fig. Apartar á los hijos del regalo de la casa paterna, cuando se les educa en colegios ó se les pone de cualquier modo en carrera.=Privar á alguno del mismo cariño y regalo con que se le cuidaba, como si fuera hijo de la familia para enviarlo á ganar su vida trabajando en lejana tierra etc.

Destetarse, v. pron. Dejar la teta, repugnar el pecho las criaturas ó los animales que mamában. || Fig. Salir de la casa en que se vivia como niño mimado, para correr el mundo, empezar carrera, probar fortuna etc.=por est. Dejar de ser niño baboso, querer hacer de persona metiendo su cucharada como los demás. || Ser destetado. La Acad. aunque no trae pronominal ni recíproco, pone en el activo la siguiente frase fig. «*Destetarse con alguna cosa*; haber tenido desde la niñez noticia ó uso de alguna cosa.»

Destete, s. m. Accion y efecto de destetar ó destetarse. || La época en que se destetа.

Destete, s. m. El número de ganado destetado. || El lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas, recien destetadas.

Destez, s. m. ant. Contratiempo, *calamidad, desgracia, penalidad, caso* adverso, infortunio.

Destiempo (A), mod. adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad, intempestivamente etc. || por est. Estemporáneamente.

Destiento, s. m. ant. Sobresalto, inquietud, turbacion, alteracion.

Destierro, s. m. El acto y efecto de desterrar ó desterrarse. || Espulsion judicial de alguna persona de cierto lugar ó territorio determinado. (Acad.) || por est. Polít. Confinamiento, deportacion, ostracismo.

Destilable, adj. Susceptible de ser destilado.

Destilacion, s. f. Accion y efecto de destilar. || El efecto de caer lo líquido gota á gota. || Fluxion ó corrimiento de humores serosos etc. || Chorreo. || por est. Filtracion.

Destiladera, s. f. Especie de instrumento propio para destilar algun licor.

Destilado, da. part. pas. de Destilar.

Destilador, ra. s. El que tiene por oficio destilar el agua ó licores. || adj. Que destila. || Art. s. m. Especie de mortero grande, fabricado de piedra porosa, que sirve para filtrar y pasar por él las aguas. || V. Alambique.

Destiladura, ant. V. Destilacion.

Destilamiento, s. m. V. Destilacion.

Destilante, part. a. de Destilar. Que destila.

Destilar, v. a. Sacar, estraer por alambique ó retorta algun licor, mediante la accion del fuego. || Soltar gotas mas ó menos abundantes algun objeto mojado, ó prensado para que se desjugue etc. || por est. fam. V. Chorrear. || Tener ó padecer fluxion de humores serosos: fluir por las narices, descargar la cabeza etc. || v. n. Correr, salir, fluir, manar, desfilarse lo líquido gota á gota. V. Gotear. || Filtrarse, calar, penetrar, pasar el agua por el mortero de piedra porosa, llamado *destilador*, adelgazándose y clarificándose notablemente. || Ser destilado.

Destilatorio, s. m. El laboratorio, paraje, local ú oficina en que se hacen las destilaciones. || V. Alambique.

Destin, s. m. ant. Testamento ó última voluntad. (Acad.)

Destinable, adj. Que puede ser destinado.

Destinacion, s. f. Asignacion; determinacion ó aplicacion de alguna cosa para cierto fin. (Acad.) || ant. V. Destino.

Destinado, da. adj. ant. El que ha perdido el tino. (Acad.) ¿Si se confundirá ó lo equivocará con *desatinado*? || part. pas. de Destinar.

Destinador, ra. adj. Que destina.

Destinar, v. a. Designar, señalar determinar alguna cosa para algun fin ó efecto: ordenar, disponer, resolver acerca de la suerte, colocacion, uso etc. de algun objeto, en general. || Elegir para algun cargo, comisionar, mandar, enviar, diputar, emplear, colocar etc. segun el caso. La Acad., que da á este verbo una acepcion como activo, le atribuye como neutro otra de que no respondemos, y aun se nos figura que lo equivoca con *desatinar*; dice así: «v. n. Perder el tino.» Menos difícil se nos haria su admision, si lo citase como anticuado; pero en su soberano juicio es, por lo visto, una palabra corriente, cuando no le antepone, segun costumbre, la abreviatura *ant.* || por est. Teol. V. Predestinar.

Destinarse, v. pron. por est. fam. Consagrarse ó dedicarse á determinada mision, carrera, objeto ó fin. || Colocarse alguno, ó mútuamente. || Ser destinado.

Destino, s. m. El acto y efecto de destinar ó destinarse. || Providencia superior que ordena, determina, encamina y dirige las causas segundas, los objetos creados á sus respectivos fines. || Hado, fortuna, suerte, estrella, sino, horóscopo; cosa que se supone inevitable y que ejerce sobre nosotros su irresistible influencia desde la cuna hasta el sepulcro, desde que nacemos hasta que morimos. V. Fatalidad y Fatalismo. || V. Suerte, buena ó mala, próspera ó adversa. || Paradero de cada uno. || Vida, existencia. || Consignacion, señalamiento ó aplicacion de alguna cosa ó paraje para determinado fin. (Acad.) || Empleo, cargo, ocupacion etc. || Mit. Divinidad ciega, hija del Caos y de la Noche á quien los dioses y los hombres estan sumisos, y en cuyas manos se encuentra la urna depositaria de la suerte de los mortales.

Destiñado, da. part. pas. de Destiñar.

Destiñar, v. a. ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos.

Destiñarse, v. pron. ant. Ser destibadas las colmenas etc.

Destiño, s. m. El pedazo ó parte del panal de las abejas algo negro ó verdoso, que carece de miel: el desecho ó lo peor y no aprovechable del melífico panal.

Destiranizado, da. adj. Libre ó exento de tiranía. || part. pas. de Destiranizar.

Destiranizar, v. a. ant. Libertar, salvar, rescatar, ó redimir de tiranía, de abyecta esclavitud y vil coyunda.

Destiranizarse, v. pron. ant. Emanciparse de poder tirano, romper ó sacudir el férreo yugo, hacerse libre, proclamarse independiente etc. || Ser destiranizado.

Destirpado, da. part. pas. de Destirpar.

Destirpar, ant. V. Estirpar.

Destitucion, s. f. Accion y efecto de destituir. || V. Privacion. Dícese principalmente de la privacion de empleo, cargo ó dignidad.

Destituible, adj. Susceptible de ser destituido, que se halla en el caso de serlo.

Destituido, da. part. pas. de Destituir.

Destituir, v. a. Privar á alguno de una cosa; exonerar de empleo, cargo ó dignidad. || Relevar bruscamente del desempeño de elevadas funciones, ó bien desposeer en menor escala y reemplazar con otro al separado etc.

Destituirse, v. pron. Despojarse de algo. || Relevarse mútuamente de algun cargo ó destino, aunque en diversidad de circunstancias y por efecto de vicisitudes políticas ó cambios y mudanzas de partido; así podemos decir que los progresistas y conservadores, por ejemplo, *se destituyéron* recíprocamente unos á otros; aquellos en 1840 y estos en 1844. || Ser destituido.

Destocado, da. part. pas. de Destocar.

Destocar, v. a. Quitar ó deshacer el tocado. (Acad.)

Destocarse, v. pron. ant. Descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ó gorra; tambien segun la Acad., refiriéndose sin duda á los perdidos tiempos de toca y de toquilla.

Destorbar, ant. V. Estorbar.

Destorbo, ant. V. Estorbo.

Destorcedor, ra. s. y adj. Que destuerce.

Destorcedura, s. f. Accion y efecto de destorcer ó destorcerse.

Destorcer, v. a. Deshacer lo torcido aflojando las vueltas, ó bien dándolas hácia la parte contraria. || Fig. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud etc.

Destorcerse, v. pron. Deshacerse, descomponerse ó aflojarse lo torcido. || Mar. Perder la embarcacion el conocido rumbo que llevaba: descaminarse ó estraviarse en el inmenso mar. || Ser destorcido.

Destorcido, da. part. pas. de Destorcer. || s. m. Lo que se destuerce.

Destorcimiento, s. m. V. Destorcedura.

Destorgado, da. part. pas. de Destorgar.

Destorgar, v. a. prov. de Estrem. Romper ó tronchar las ramas de las encinas cuando se súlen en ellas para sacudir y recojer las bellotas. (Acad.)

Destornillado, da. adj. fig. Irreflexivo, inconsiderado, precipitado, falto de seso, imprudente, atolondrado, loco, ligero de cascos etc. || part. pas. de Destornillar.

Destornillador, s. m. Art. Instrumento de hierro ó de otra materia fuerte, propio y usado para destornillar.

Destornillamiento, s. m. Accion y efecto de destornillar.

Destornillar, v. a. Deshacer las vueltas de un tornillo, para sacarlo ó aflojarlo.

Destornillarse, v. pron. Aflojarse las vueltas de un tornillo. || Fig. y fam. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso; conducirse locamente. || Fras. *fam. fig. Destornillarse de risa.* V. Desternillarse, en igual loc. que es la mas propia. || Ser destornillado.

Destorpado, da. part. pas. de Destorpar. || adj. ant. Afeado, estropeado. (Acad.)

Destorpadura, s. f. ant. La accion y efecto de destorpar.

Destorpamiento, s. m. ant. V. Destorpadura.

Destorpar, v. a. ant. Herir, dañar, afear, estropear.

Destorparse, ant. V. Estropearse.

Destoserse, v. pron. Toser sin necesidad ó fingir la tos, ya previniéndose para hablar, ó ya para que sirva de seña. (Acad.) No salimos garantes de este verbo, cuya propiedad se nos figura cuestionable; pero estrañamos que la Acad. no haya inventado tambien el mas sencillo *destoser*, que no chocaria tanto, aunque la esplicacion siempre chocaria lo mismo. La Acad. omite lo bueno, inútila, escatima y capa lo mediano, crea lo impropio, lo malo y falto de analogía. El detenido y concienzudo exámen que de ella hemos hecho, por espacio de algunos años, nos confirma en tan dura, pero innegable verdad.

Destotro, tra. ant. Contraccion de las palabras *de este otro, de esto otro, de esta otra.*

Destouches, (F. N.) Biog. Escritor dramático francés, del siglo XVIII. Siguió la carrera diplomática, sin dejar de trabajar para el teatro, y desempeñó con buen éxito muchas misiones importantes.

Destrabado, da. part. pas. de Destrabar.

Destrabador, ra. adj. Que destraba.

Destrabadura, V. Destrabazon.

Destrabamiento, s. m. V. Destrabazon.

Destrabante, part. a. de Destrabar. Que destraba.

Destrabar, v. a. Quitar, separar ó romper las trabas. || Desasir, desprender, segregar, despegar, desunir ó apartar una cosa de otra, dos ó mas objetos entre sí. || ant. Romper y deshacer las vallas ó trincheras. || ant. Desencuadernar.

Destrabarse, v. pron. Soltarse, caerse ó romperse lo que servia de traba etc. || Desasirse, desprenderse ó dividirse los objetos enlazados, adheridos, trabados. || Ser destrabado.

Destrabazon, s. f. Accion y efecto de destrabar. || Falta de trabazon.

Destrados, s. m. pl. prov. de Ar. Tejido de lana ordinaria, que sirve para tapetes y alfombras.

Destrailado, da. adj. Falto de trailla, libre ó suelto de ella. || part. pas. de Destraillar.

Destraillar, v. a. Quitar la trailla á los perros, soltarlos.

Destraillarse, v. pron. Soltarse ó desprenderse de la trailla. || Ser destraillado.

Destral, s. m. Especie de hacha de dos bocas ó cortes, para partir leña, y para otros usos.

Destralejo, s. f. dim. de *destral.* Especie de destral pequeño.

Destramado, da. part. pas. de Destramar.

Destramar, v. a. Sacar la trama de la tela. || Fig. Aguardar la fiesta.= Romper, deshacer, desbaratar la trama, maquinacion, conjuracion, ardid ó engaño, que estaba urdido, preparado, hecho.

Destramarse, v. pron. Salirse la trama de la tela. || Fig. Descomponerse una maquinacion ó trama. || Ser destramado.

Destrejar, v. n. ant. Luchar ó combatir. Usábase tambien como recíproco. (Acad.)

Destrenzado, da. part. pas. de Destrenzar.

Destrenzar, v. a. Deshacer ó destorcer la trenza.

Destrenzarse, v. pron. Soltarse, caerse ó descomponerse la trenza. || Ser destrenzado.

Destrero, ra. adj. ant. Diestro, esperto, ejercitado en las armas.

Destrez, ant. V. Destreza.

Destreza, s. f. Habilidad, arte, primor, suficiencia ó propiedad con que se ejecuta alguna cosa. || Esgrima, ó juego de armas. (Acad.)

Destributado, da. part. pas. de Destributar.

Destributar, v. a. ant. Eximir del pago del tributo.

Destributarse, v. pron. ant. Eximirse del pago del tributo. || Ser destributado.

Destricia, s. f. ant. Escasez, necesidad, aprieto.

Destrincado, da. part. pas. de Destrincar.

Destrincar, v. a. Mar. Desamarrar cualquier cosa, ó deshacer la trinca que se la tenia dada.

Destrincarse, v. pron. Ser destrincado.

Destrinque, s. m. Mar. La accion y efecto de destrincar y destrincarse.

Destripado, da. part. pas. de Destripar.

Destripamiento, s. m. Accion y efecto de destripar.

Destripar, v. a. Quitar, sacar ó echar fuera las tripas. || V. Despachurrar. || Fig. Sacar lo interior de alguna cosa.

Destriparse, v. pron. vulg. Echarse fuera las tripas mutuamente, los que riñen con navaja ú otro instrumento análogo. || V. Despachurrarse. || Ser destripado.

Destripaterrones, s. m. fam. El gañan ó jornalero que cava ó ara la tierra. || Fig. Pobre, que no tiene hacienda etc.

Destripulado, da. part. pas. de Destripular. || adj. Falto ó desprovisto de tripulacion.

Destripular, v. a. Mar. Desarmar un buque, quitarle la tripulacion.

Destripularse, v. pron. Mar. Quedarse sin tripulacion un buque. || Ser destripulado.

Destrísimo, ma. sup. de *diestro*.

Destriunfador, ra. s. El que destriunfa.

Destriunfar, v. a. Sacar los triunfos á los otros jugadores, dejarlos sin ellos; en algunos juegos de naipes.

Destriunfarse, v. pron. Sacarse mutuamente los triunfos. || Ser destriunfado.

Destriunfo, s. m. El acto y efecto de destriunfar ó destriunfarse.

Destriz. (S. Andrés: Geog. F. con 30 voc. en la prov. de Orense, dioc. de Lugo.

Destrizado, da. part. pas. de Destrizar.

Destrizador, ra. s. y adj. Que destriza.

Destrizamiento, V. DESTRIZO.

Destrizante, part. a. de Destrizar. Que destriza.

Destrizar, v. a. Hacer pedazos ó trizas algun objeto.

Destrizarse, v. pron. Hacerse trizas, añicos ó menudos trozos alguna cosa. || Fig. Consumirse, deshacerse por algun enfado; segun la Acad. || Ser destrizado.

Destrocado, da. part. pas. de Destrocar.

Destrocar, v. a. Deshacer el trueque tomando cada cual la alhaja ú objeto propio que habian mutuamente trocado.

Destrocarse, v. pron. Ser deshecho el trueque.

Destron, s. m. El lazarillo ó mozo del ciego. || *Destron el consejo, la lengua el ciego*, refr. que enseña que el juicio y prudencia débeu consultar y pensar las palabras antes que las pronuncie la lengua. (Acad.)

Destronado, da. part. pas. de Destronar.

Destronamiento, s. m. Accion y efecto de destronar.

Destronar, v. a. Deponer, despojar, privar del trono á algun monarca, arrebatarle el cetro, echarlo de sus dominios etc.

Destronarse, v. pron. Renunciar ó abdicar el cetro, el poder, el trono. || Quitarse mutuamente el trono en variedad de circunstancias; como tantos príncipes que la historia recuerda destronándose unos á otros, segun las mudanzas de la suerte y el éxito de las batallas etc. || Ser destronado.

Destroncado, da. part. pas. de Destroncar.

Destroncador, ra. adj. Que destronca.

Destroncadura, s. f. ant. V. DESTRONQUE.

Destroncamiento, V. DESTRONQUE. || Obst. Accidente que sobreviene algunas veces cuando en el parto viene el niño de piés, y se tira inconsideradamente de esta parte, el cual consiste en la separacion del tronco de la cabeza, que se queda dentro de la cavidad de la matriz.

Destroncante, part. a. de Destroncar.

Destroncar, v. a. Cortar ó derribar algun árbol por el tronco. || Fig. Cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él.=Cortar el discurso, relacion, narrativa, historia ú otra cosa.=Arruinar á alguno, destruirlo, perderlo, embarazarle sus negocios ó pretensiones, privándole de los medios de conseguir su intento.

Destroncarse, v. pron. Caerse algun árbol rompiéndose ó cortándose por el tronco. || Fig. Descoyuntarse el cuerpo.=por ext. V. DESBRENGARSE.= Perjudicarse mutuamente de una manera destructora.=Cortarse el relato, suspenderse ó interrumpirse bruscamente el discurso etc. || Ser destroncado.

Destronchado, da. part. pas. de Destronchar.

Destronchador, ra. s. y adj. Que destroncha.

Destronchamiento, s. m. Accion y efecto de destronchar ó destroncharse.

Destronchar, v. a. Quitar ó sacar el troncho. || ant. Tratar sobernamente alguna materia, no profundizar en ella etc.

Destronecharse, v. pron. Ser destronchado.

Destronque, s. m. Accion y efecto de destroncar ó destroncarse.

Destropado, da. part. pas. de Destropar.

Destropar, v. a. ant. Separar ó dividir la gente ó el ganado, de suerte que cada individuo, ó cada animal (segun se trate de personas ó de irracionales) vaya solo ó tire por su lado.

Destroparse, v. pron. ant. Desbandarse ó desparramarse los cuerpos que formában grupo, masa, pelotou ó tropa; tirar cada uno por su lado. || Ser destropado.

Destrozado, da. part. pas. de Destrozar.

Destrozador, ra. s. El que destroza. || adj. Que destroza.

Destrozamiento, ant. V. DESTROZO.

Destrozante, part. a. de Destrozar. Que destroza.

Destrozar, v. a. Hacer trozos ó pedazos alguna cosa, cualquier objeto. || Fig. Maltratar atrozmente. = Gastar mucho y locamente, acabar con la hacienda, derrocharla etc. || Mil. Desbaratar al enemigo, venderlo, derrotarlo con mucha pérdida, ponerlo en completa dispersion y sin esperanza de rehacerse activamente perseguido. || Desgarrar.

Destrozarse, v. pron. Hacerse trozos algun objeto. || Fig. Malherirse ó maltratarse mutuamente, de una manera atroz. || Mil. Causarse recíprocos descalabros ó grandes pérdidas los ejércitos beligerantes de dos bandos opuestos, una vez llegados á las manos etc. | Ser destrozado.

Destrozo, s. m. El acto y efecto de destrozar ó destrozarse. | Fig. Ruina, pérdida, descalabro, desgracia de consideracion etc.

Destrozon, na. s. El que destroza demasiado y en poco tiempo la ropa, los vestidos, los zapatos etc. || Fig. y fam. Andrajoso ó sucio por desidia.

Destruccion, s. f. Accion y efecto de destruir. || Ruina, asolamiento, devastacion, desolacion; pérdida considerable ó irreparable etc. segun el caso. || Patol. Descomposicion de los tejidos perdiendo su actividad en las funciones que desempeñaban en la economía y desorganizándose hasta constituir lo que se llama muerte.

Destruccionista, s. m. Sect. rel. Nombre dado entre los cristianos universalistas al que, fundándose en el pasaje de la Escritura, relativo al castigo eterno de los malos, piensa que los réprobos serán reducidos á la nada.

Destructibilidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo destructible.

Destructible, adj. Que se puede destruir, que adolece del defecto de poder ser destruido, de tener que destruirse imprescindiblemente con el tiempo.

Destructivamente, adv. de mod. Con destruccion; de una manera destructiva.

Destructividad, V. DESTRUCTIBILIDAD.

Destructivismo, s. m. Sistema de destruccion propia, inherente en la naturaleza perecedera, y creada para disolverse completamente algun dia.

Destructivo, va. adj. Que destruye, puede destruir, tiene facultad ó fuerza aniquiladora, destructora etc.

Destructo, ta. part. irr. ant. de Destruir.

Destructor, ra. s. El que destruye. || adj. Que destruye.

Destructorio, ria. adj. V. DESTRUCTIVO.

Destrueco, V. DESTRUQUE.

Destrueque, s. m. Accion y efecto de destrocar. || La restitucion recíproca de las cosas que estában trocadas y se redúcen á sus lugares respectivos, ó al poder de sus dueños etc.

Destruible, V. DESTRUCTIBLE.

Destruicion, V. DESTRUCCION.

Destruido, da. part. pas. de Destruir.

Destruidor, ra. V. DESTRUCTOR.

Destruimiento, s. m. ant. V. DESTRUCCION.

Destruir, v. a. Deshacer, arruinar, aniquilar alguna cosa material, cualquier objeto físico, positivo, palpable. | Asolar, debastar, arrasar, talar. || Esterminar, no dejar huella, rastro, vestigio ni reliquia de objeto antes existente. || Fig. Descomponer, destrasnar, deshacer un enredo, hacer que fracase un proyecto, un designio, un plan etc.=Echar á perder cualquier cosa.= Dañar, perjudicar, irrogar ó causar males de consideracion, pérdidas en estremo sensibles, dolorosas, grandes.=Minar, socabar, carcomer, gastar ó consumir lenta y constantemente alguna cosa; como *la salud, la vida, los edificios* etc.—Quitar á alguno los medios con que se mantiene, ó estorbarle que de algun modo los adquiera. | Gastar, disipar, agotar, malbaratar la hacienda, los bienes, el patrimonio etc.

Destruirse, v. pron. Derrnirse ó ir desmoronándose algun edificio, alguna obra humana; material ó metafóricamente hablando. || Fig. Hacerse mutuamente todo el daño posible.=. Consumirse, gastarse, aniquilarse con escesos etc.—Ir deteriorándose ó menoscabándose la salud, las condiciones de existencia etc.=Ir á menos cualquier cosa. || Ser destruido.

Destruyente, part. a. de Destruir. Que destruye.

Desturbado, da. part. pas. de Desturbar.

Desturbar, v. a. ant. Echar, espeler, arrojar. (Acad.) No tratamos de contradecir lo anticuado inexistente; pudo muy bien significar eso; pero literalmente parece esplicarse este verbo por lo mismo que: quitar, disipar, ahuyentar ó hacer que desaparezca la turbacion; serenar, sosegar, tranquilizar, pacificar, etc. segun los casós. Sea de ello lo que quiera, hebremos omitido nuestra humilde opinion, en obsequio del idioma, en fuerza de la absoluta falta de analogía que tiene la palabra con la definicion académica: cosa por cierto muy frecuente, para que produzca ya la menos estrañeza en los que conezcan á fondo la teoría filológica del venerable cuerpo.

Desubstanciado, da. part. pas. de Desubstanciar.

Desubstanciar, ant. V. DESUSTANCIAR.

Desucacion, s. f. Accion y efecto de desucar ó desucarse.

Desucado, da. part. pas. de Desucar.

Desucar, V. DESUGAR.

Desucarse, V. DESJUGARSE.

Desudacion, s. f. Med. Enfermedad cutánea, que consiste en una erupcion de pequeños tubérculos semejantes á los granos del mijos, que escórian y ulcéran la piel.

Desudado, da. part. pas. de Desudar.

Desudar, v. a. Quitar el sudor. (Acad.) Creemos tambien propio suplir aquí un verbo neutro que signifique: dejar de sudar.

Desuelado, da. part. pas. de Desuelar.

Desuelar, v. a. Quitar ó arrancar la suela.

Desuelarse, v. pron. Quedarse sin suela, caerse la suela. || Ser desuelado.

Desuellacaras, s. m. fam. El barbero que afeita mal: el rapista ignorante, que no sabe su obligacion. || Fig. La persona insolente, desvergonzada, procaz.=El sugeto de mala vida y costumbres, que se atreve ó estafa á cualquiera etc.

Desuello, s. m. El acto y efecto de desollar. || Fig. Desvergüenza, impudencia, osadía, libertad indignamente tomada, descaro audacioso, impertinente, procaz etc. || *Es un desuello*; esp. fam. con que se nota el escesivo precio que se pide ó se lleva por alguna cosa. (Acad.) Dícese tambien en otro sentido, motejando satíricamente algun objeto de obscenidad, impudicicia y corrupcion escandalosa, desenfrenada, pública.

Desuerado, da. part. pas. de Desuerar.

Desuerar, v. a. Quitar, segregar ó estraer el suero.

Desuerarse, v. pron. Quedarse sin suero. || Ser desuerado.

Desuetud, ant. Descostumbre, desabitud.

Desulfuracion, s. f. Quim. Accion y efecto de desulfurar.

Desulfurado, da. part. pas. de Desulfurar.

Desulfurar, v. a. Quím. Destruir el estado de sulfuracion de un cuerpo, quitarle el sulfuro, estraer el azufre con que estaba combinado.

Desulfurarse, v. pron. Quím. Perder el estado de sulfuracion; ser desulfurado.

Desuncido, da. part. pas. de Desuncir.

Desuncimiento, s. m. El acto y efecto de desuncir.

Desuncir, v. a. Quitar, soltar ó desprender el ganado mular ó vacuno, del yugo á que está uncido para cualquier trabajo. | V. LIBERTAR y EMANCIPAR.

Desuncirse, v. pron. Desasirse casualmente del yugo. | Ser desuncido. || Fig. Emanciparse, sacudir el yugo de la esclavitud, romper un pueblo las cadenas que lo sujetában al carro del despotismo, de la tiranía ó autocracia, declararse libre, independiente, con sujecion tan solo á sus leyes fundamentales ó á las que tenga á bien darse en uso de su reconquistada soberanía.

Desunidamente, adv. de mod. Con desunion; de una manera desunida; sin union.

Desunido, da. part. pas. de Desunir y Desunirse. || adj. Falto de union.

Desunion, s. f. Accion y efecto de desunir ó desunirse. || Separacion de las partes constitutivas de un todo, de los objetos ó cosas que estában juntas y unidas. || Fig. Discordia, divergencia, desavenencia, disidencia, falta de union, de armonía, de buena inteligencia etc.

Desunir, v. a. Apartar, separar, segregar, dividir una cosa de otra. || Malquistar, enemistar, desavenir; introducir discordia entre los que estában en buena correspondencia y armonía etc.

Desunirse, v. pron. Separarse un objeto de otro; alejarse mutuamente entre sí, desprenderse, despegarse dos ó mas cosas adhéridas; desmembrarse las partes que componian un todo etc. segun el caso. || Fig. Dividirse los ánimos, ponerse en disidencia ó malquistarse los sugetos unidos; formar pandillas, bandos ó parcialidades disidentes los que antes militában bajo una misma bandera. || Ser desunido.

Desuno, adv. de mod. ant. De consuno, de conformidad, con union, juntamente, en buena armonía ó inteligencia.

Desuñado, da. part. pas. de Desuñar.

Desuñar, v. a. Quitar, sacar ó arrancar las uñas. || Agr. Arrancar las raices de algunas plantas ó árboles.

Desuñarse, v. pron. Caerse las uñas, quedarse sin uñas. || Fig. Emplearse con eficacia y continuacion en

alguna vicio, como en robar, jugar. (Acad.)=vulg. Hacer desesperados esfuerzos por apoderarse de alguna cosa: desvivirse por conseguir ó nacer algo. || Ser desuñado.

Desuñar, ant. V. Desuncir.

Desuñirse, ant. V. Desuncirse.

Desurcando, da, part. pas. de Desurcar.

Desurcar, v. a. Deshacer los surcos.

Desurcarse, v. pron. Deshacerse los surcos. || Ser desurcado algun terreno etc.

Desurdido, da, part. pas. de Desurdir.

Desurdir, v. a. Deshacer, descomponer, desbaratar lo urdido.

Desurdirse, v. pron. Deshacerse lo urdido. || Ser desbaratado lo que se urdia ó estaba urdido.

Desus (al) mod. adv. ant. V. Por encima.

Desusadamente, adv. de mod. Fuera de uso, con desuso, de una manera desusada.

Desusado, da, adj. Falto de uso. || pact. pas. de Desusar.

Desusar, v. a. No usar; desacostumbrar, perder ó dejar el uso.

Desusarse, v. pron. No usarse una cosa, perderse ó abandonarse y olvidarse el uso de ella etc. || Ser tenido por inusitado ó desusado, por puesto fuera de uso etc. Es mas usado que el pronominal, aunque tampoco se usa mucho.

Desuso, s. m. Accion y efecto de desusar ó desusarse. || Falta de uso ó de ejercicio y práctica de alguna cosa: especie de olvido de ella. || Fras. fam. *Caer en desuso*; desusarse ó desterrarse alguna moda, algun estilo, hábito, costumbre, cualquier cosa. Esta loc. es mas usada en el pronominal *desusarse*.

Desustanciacion, s. f. Accion y efecto de desustanciar ó desustanciarse algun cuerpo.

Desustanciado, da, part. pas. de Desustanciar.

Desustanciador, ra, adj. Que desustancia.

Desustanciar, v. a. Sacar, chupar ó estraer la sustancia, quitar la fuerza esencial á alguna cosa, arrebatar el suco; desjugar, desvigorizar un cuerpo, una materia. || Fig. Desvirtuar, desprestigiar, dejar pálida y descolorida alguna cosa antes enérgica, poderosa, fuerte, llena de vida, de espresion etc.

Desustanciarse, v. pron. Perder la sustancia desucarse ó desjugarse. || Fig. Desvirtuarse, descolorirse un asunto, una cosa que figuraba llena de espresion etc. || Ser desustanciado.

Desvahado, da, part. pas. de Desvahar.

Desvahar, v. a. Agr. Quitar lo marchito ó seco de alguna planta. || Quitar, enrarecer ó disipar el vaho.

Desvaharse, v. pron. Disiparse el vaho. || Agr. Caerse lo marchito ó seco de algun vejetal. || Ser desvahado.

Desvaido, da, adj. que se aplica á la persona que es alta y desairada. (Acad.) || ant. Vaciado, adelgazado, disminuido.

Desvaidura, s. f. ant. Adelgazamiento, disminucion de alguna cosa. (Acad.)

Desvainado, da, part. pas. de Desvainar.

Desvainadura, s. f. ant. El acto de desvainar ó desenvainar alguna cosa. (Acad.)

Desvainar, v. a. ant. V. Desenvainar. || Sacar los granos de las habas, guisantes y otras semillas, de las vainillas en que se crian.

Desvainarse, v. pron. ant. V. Desenvainarse. || Ser desvainado. || Salirse las simientes secas de la vainilla deteriorada ó marchita.

Desvalia, s. f. ant. Falta de valia, pérdida de valimiento. V. Desvalimiento.

Desvalidamente, adv. de mod. Con desvalimiento, sin apoyo, de una manera desamparada, menesterosa, desvalida.

Desvalido, da, adj. Falto de apoyo, destituido de proteccion, de ayuda, de socorro: desamparado, abandonado, necesitado, menesteroso, indigente, desprovisto de recursos, pobre, mísero, triste, huérfano etc. segun el caso de aplicacion || ant. Acelerado, presuroso, desalado; segun los anticuarios del venerable cuerpo.

Desvalimiento, s. m. Desamparo, abandono, falta de ayuda, de proteccion ó favor. || ant. Pérdida del valimiento ó privanza, caida de la gracia etc.

Desvalor, s. m. ant. Falta ó pérdida del valor, cobardía, miedo, cobardía, pusilanimidad, medrana. || ant. Falta de aprecio ó estimacion. || ant. Flojedad, indolencia, ignavia.

Desvan, s. m. La parte mas elevada de una casa, que inmediatamente cubierta por el tejado, sirve de domicilio á ratones, arañas etc. ó bien para depósito de trastos viejos y efectos arrinconados como de ningun valor. || por est. analógica. Bohardilla, guardilla: caramanchon ó camaranchon; chiribitil etc. || *gatero*; el que no es vividero ó habitable.

Desvanecedor, ra, adj. Que desvanece.

Desvanecer, v. a. Disipar, alejar, enrarecer, disminuir gradual ó progresivamente alguna cosa, hacer que desaparezca ó que se pierda de vista algun objeto etc. || Fig. Borrar de la memoria.=Desimpresionar. || Enorgullecer, llenar de vanidad, de presuncion; hacer perder la cabeza ó el modesto juicio, dar ocasion de engreimiento || Fig. Despreocupar, curar de escrúpulos etc. Deshacer ó desatar dudas etc.

Desvanecerse, v. pron. Desiparse, desaparecer ó perderse de vista los objetos. || Fig. Disiparse, borrarse, estinguirse los recuerdos, apagarse los acentos ó sonidos etc. || Evaporarse, enrarecerse, exhalarse. V. Envanecerse y Engreirse. || Flaquear la cabeza por algun vahido, turbarse el sentido etc. || Desustanciarse, desvirtuarse, desvigorizarse, perderse la parte espirituosa de alguna materia etc. || Ser desvanecido.

Desvanecidamente, adv. de mod. Con desvanecimiento, presuncion ó vanidad; de una manera desvanecida.

Desvanecido, da, adj. Engreido, vano, presuntuoso, lleno de necio orgullo, de amor propio estremado etc. || part. pas. de Desvanecer.

Desvanecimiento, s. m. Accion y efecto de desvanecer ó desvanecerse. || Presuncion, vanidad, altivez, altanería, sobervia, orgullo, engreimiento, viento en la cabeza etc. || Debilidad, flaqueza, perturbacion, trastorno de cabeza ó sentido, vértigo, vahido, desmayo etc.

Desvaporizadero, s. m. El lugar por donde se evaporiza ó respira alguna cosa.

Desvarado, da, part. pas. de Desvarar.

Desvarar, v. n. Resbalar, escurrirse, deslizarse. || Mar. Ponerse en movimiento la nave, que estaba ó yacia varada.

Desvararse, v. pron. Con las mismas acepciones y en igual activa forma que el neutro.

Desvariable, adj. ant. V. Variable y Voluble. || ant. Lo que puede variar ó mudarse. (Acad.)

Desvariadamente, adv. de mod. Con desvarío, fuera de propósito, de una manera desvariada. || ant. Diferentemente, con diversidad ó desemejanza. (Acad.)

Desvariado, da, adj. Fam. Dícese del que delira, habla ó hace locuras, despropósitos, cosas estravagantes; Maniaco, maniatico, loco, delirante, estrafalariamente raro, estravagantemente caprichoso etc. || Fuera de regla, de órden, de concierto; falto de tino, de modo, de método etc. || Aplícase á las ramas largas y locas de los árboles. (Acad.) || ant. Diverso; diferente, desemejante, distinto, no análogo. || part. pas. de Desvariar.

Desvariamiento, ant. V. Desvarío. || ant. Diversidad, diferencia, desemejanza, disparidad.

Desvariar, v. a. ant. Diferenciar, variar, desunir ó desviar. (Acad.) || v. n. Delirar, decir ó hacer locuras, estravagancias, despropósitos, cosas fuera de la razon ó del sentido comun.

Desvariarse, v. pron. ant. Estraviarse, apartarse, desdecir ó salirse del órden regular. || ant. Ser desvariado.

Desvarío, s. m. El acto y efecto de desvariar, como neutro. || Despropósito, desatino, estravagancia, locura: dicho ó hecho fuera de concierto, de razon, de sentido comun. || Accidente que sobreviene á algunos enfermos de perder la razon y delirar. (Acad.) V. Delirio. || Monstruosidad, cosa que sale del órden regular y comun ú ordinario de la naturaleza. || Desigualdad, inconstancia, volubilidad, versatilidad, veleidad y capricho. || ant. Desunion, division, disension, disidencia etc.

Desvastigar, ant. Agr. V. Chapodar.

Desveda, s. f. Accion y efecto de desvedar.

Desvedado, da, part. pas. de Desvedar: || Libre de veda, exento de prohibicion, no vedado, no prohibido habiéndolo estado antes.

Desvedar, v. a. Levantar, alzar, retirar ó revocar la prohibicion impuesta á ó sobre alguna cosa: permitir que se haga lo que se habia prohibido hacer etc.; desprohibir.

Desvedarse, v. pron. Ser desvedado.

Desvelacion, s. f. ant. V. Desvelo.

Desveladamente, adv. de mod. Con desvelo, de una manera desvelada.

Desveladísimo, ma, sup. de *desvelado*.

Desvelado, da, adj. Falto de sueño, vigilante, despierto, que vela. || Cuidadoso, inquieto, sobresaltado, lleno de zozobra, de recelo etc. || part. pas. de Desvelar y Desvelarse.

Desvelador, ra, adj. Que desvela ó sobresalta, inquieta, consume, devora, roe; como los grandes cuidados, los acerbos pesares, los deseos de venganza, las pasiones fogosas etc.

Desvelamiento, V. Desvelo.

Desvelante, part. a. de Desvelar. Que desvela.

Desvelar, v. a. Turbar, quitar, impedir, ahuyentar, disipar el sueño, no dejar dormir á alguno; ora proceda de sí mismo el motivo desvelador, ora de causas esternas que intercéptan el descanso y mantiénen despierto al que las sufre ó está bajo su accion. || Fig. Atormentar, inquietar, sobresaltar, devorar, consumir, no dejar sosiego á la agitada imaginacion los cuidados roedores, las penas desconsoladoras; fijar en la mente ideas ó especies incompatibles con la tranquilidad de espíritu, con la paz del corazon; no permitirle á uno descanso las sospechas, los celos, la ambicion, los afectos desordenados del ánimo en cualquier línea de pasiones etc.

Desvelarse, v. pron. No poder dormirse, no acertar á coger ó á conciliar el dulce sueño, perderlo; sacudirlo, disiparlo, ahuyentarlo, por tener que estar en vela; despertarse mutuamente etc. segun el caso de que se trate. || Pasar ó invertir las altas horas de la noche en el estudio, en la oracion, en el despacho de los negocios, en ejercicios y trabajos mentales: ó bien, en diversiones, en trabajos del cuerpo etc. || Fig. Sobresaltarse, inquietarse, padecer mocalmente y sin descanso, á todas horas con el alma herida, con el corazon ulcerado. || Desvivirse por algo, ó en obsequio de alguno; poner gran cuidado, esmero, solicitud y atencion en lo que uno tiene á su cargo; en lo que se desea hacer ó conseguir etc. =Vigilar constantemente.=Celar, procurar, esforzar lo mas asiduamente posible el exacto y puntual desempeño de los deberes, de las obligaciones de otros etc. || Ser desvelado.

Desvelo, s. m. El acto y efecto de desvelar ó desvelarse. || Falta, ausencia, privacion de sueño, por algun cuidado ó indisposicion: insomnio, vigilia, vela. || Fig. Cuidado grande y diligencia suma, empeño y esmero asiduo que alguno pone en lo que quiere hacer, lograr, cumplir etc.=Quebranto, pena, fatiga, inquietud, sobresalto, zozobra, disgusto, martirio del alma, intranquilidad de espíritu, falta de paz en el corazon.

Desvenacion, s. f. Accion y efecto de desvenar.

Desvenado, da, part. pas. de Desvenar.

Desvenamiento, s. m. V. Desvenacion.

Desvenar, v. a. Quitar y separar las venas de la carne. || Fig. Separar ó sacar algunas cosas que se llaman venas: como los metales de la tierra y las hebras de las hojas de alguna planta. (Acad.) || Manej. Levantar los cañones del freno por el nudo, arqueándolos para que hágan montada; y así se dice: *el bocado que se desvena á cuello de ganso, es mas blando que el desvenado á cuello de cabra*.

Desvenarse, v. pron. Separarse las venas de la carne, por alguna causa influyente. || Ser desvenado.

Desvencijado, da, part. pas. de Desvencijar.

Desvencijar, v. a. Desunir, relajar, aflojar las partes de alguna cosa, que debian estar unidas ó perfectamente ajustadas.

Desvencijarse, v. pron. Relajarse, quebrarse, luxarse, desconcertarse ó descomponerse alguna parte del cuerpo. || Aflojarse ó relajarse lo que debia estar adherido, junto, fuerte, compacto. || Ser desvencijado.

Desvendado, da, part. pas. de Desvendar.

Desvendar, v. a. Quitar, soltar, desprender ó desatar la venda con que estaba ceñida ó atada alguna cosa; como por ejemplo, *desvendar los ojos*. || Fig. Desengañar, desilusionar.

Desvendarse, v. pron. Quitarse la venda; quedarse sin venda por haberse caido; ser desvendado. || Fig. Desengañarse, desilusionarse, abrir los ojos, caérsele á alguno la venda fatal que lo cegaba etc.

Desventado, da, part. pas. de Desventar.

Desventaja, s. f. La falta de ventaja, la pérdida de mejora; la mengua ó perjuicio que resulta de la comparacion de dos cosas, personas ó situaciones. || por est. Daño sufrido, perjuicio irrogado.=Deslucimiento. || Inferioridad.

Desventajosamente, adv. de mod. Con desventaja, de una manera desventajosa.

Desventajoso, sa, adj. No conveniente, no importante, no ventajoso; que tiene, envuelve, supone ó acarrea desventaja; que irroga perjuicio, ó no produce el bien que se esperaba etc. || Inferior, humillante, depresivo, hablando comparativamente de situaciones recíprocas, ó de otras cosas mas ó menos análogas.

Desventar, v. a. Sacar el aire de alguna parte donde está encerrado; estraer ó hacer salir el viento mas ó menos comprimido.

Desventarse, v. pron. Quedarse sin aire un sitio que lo contenía en gran copia, salirse por haber abierto el local en cuestion etc. || Ser desventado.

Desventura, s. f. Desgracia, desdicha, infelicidad, infortunio, suerte picara, hado adverso, falta de ventura. || Suceso infausto, calamidad grande etc.

Desventuradamente, adv. de mod. Con desventura; de una manera des-

ventorada; sin ventura; desgraciada ó infaustamente

Desventurado, da. adj. Desgraciado, desdichado, *infortunado* ó desafortunado; falto de ventura, desprovisto de todo, que tiene mala suerte infeliz etc. hablando de personas. || Infausto, aciago, ominoso, azaroso etc. hablando de cosas. || Cuitado, pobrete ó pobre hombre, falto de espíritu, pusilánime etc. La Acad. le da tambien la acepcion última de: *cavariento, miserable*; limitándonos á presentarla sencillamente, ni la garantimos, ni la criticamos, porque un avariento es susceptible de muchos y muy raros epítetos, y aun hace mal la Acad. en no darle otra media docena.

Desverdecer, v. n. Perder el verdor.

Desvergonzadamente, adv. de mod. Con desvergüenza ó impudencia: sin vergüenza, sin pudor; de una manera desvergonzada.

Desvergonzadísimo, ma. sup. de *desvergonzado.*

Desvergonzado, da. adj. Falto de vergüenza, de pudor, de decoro, de modo: insolente, impudente, procaz: atrevido, osado; descompuesto, descocado, descarado: que habla ú obra, que se conduce ó se porta con desvergüenza, en mayor ó menor grado. || part. pas. de Desvergonzarse.

Desvergonzamiento, s. m. ant. El acto ó el hecho de desvergonzarse. V. Desvergüenza.

Desvergonzarse, v. pron. Perder la vergüenza, el pudor, el decoro; descomedirse, descomponerse, desmandarse, faltar al respeto, al miramiento, atreverse, insolentarse, hablando con desmedida libertad, con irreverente descaro, con grosera descortesía etc. segun el caso. Úsase alguna vez en buen sentido, esto es, por decidirse alguna persona tímida á arrostrar la vergüenza que le causa el tener que hablar á un superior, pedir reparacion de un agravio, esponer con suplicante modo alguna fundada queja, reclamar el cumplimiento de algo etc.; si bien no se usa en estos casos y otros análogos, con la mayor propiedad; merced á la costumbre de figurar casi siempre dicho verbo en mala parte ó con la primera interpretacion arriba consignada.

Desvergonzadamente, adv. de mod. ant. V. Desvergonzadamente.

Desvergüenza, s. f. Impudencia, impudor, descomedimiento, procacidad, atrevimiento licencioso, osadía insolente, libertad de mal género, actitud descocada, inmodestia, grosería: falta de vergüenza. || Dicho ó hecho desvergonzado.

Desvergüenzamiento, s. m. ant. V. Desvergüenza.

Desvezado, da. part. pas. de Desvezar.

Desvezar, v. a. ant. V. Desavezar. || prov. de Ar. Cortar los mugrones de las viñas por la parte que se comunican con la cepa madre.

Desvezarse, ant. V. Desacostumbrarse. || Ser desvezado.

Desviacion, s. f. Accion y efecto de desviar ó desviarse. || Desvío, separacion, apartamiento, alejamiento. || Anat. Direccion anormal que en varios casos toman ciertas partes del cuerpo humano, y en particular los huesos y los miembros. || Fís. Fenómeno observado en un cuerpo que, al caer libremente hacia la superficie de la tierra, se separa de la perpendicular traida de su punto de partida á esta superficie.

Desviado, da. part. pas. de Desviar y Desviarse.

Desviamiento, ant. V. Desvío.

Desviar, v. a. Apartar, alejar, separar, estraviar, distraer de su lugar, camino ó vía algun objeto, alguna cosa. || *Fig.* Disuadir ó apartar á alguno de la intencion, determinacion, propósito, parecer ó dictámen en que estaba. || Esgr. Deparar la espada del contrario, formando otro ángulo para que no hiera en el punto en que estaba. || v. n. ant. V. Apartarse.

Desviarse, v. pron. Separarse de la vía. || Estraviarse. || Fig. Disuadirse de *algun propósito, intento ó conato*, uno mismo ó mutuamente. || Echarse ó ponerse á un lado; dejar espacio franco, libre, espedito. || Ser desviado.

Desviejado, da. part. pas. de Desviejar.

Desviejar, v. a. Entre ganaderos, separar ó apartar del rebaño las ovejas ó carneros viejos. (Acad.)

Desvigues, (Pedro) Biog. Canciller de Federico II. Creyendo este que le hacía traicion, lo acusó de haber querido envenenarlo, y mandó le sacásen los ojos, en 1246: pero Desvigues se rompió la cabeza contra la pared de su prision.

Desvigorizado, da. part. pas. de Desvigorizar.

Desvigorizar, v. a. Disminuir ó quitar el vigor, la fuerza.

Desvigorizarse, v. pron. Perder el vigor, la fuerza.

Desvío, s. m. El acto y efecto de desviar ó desviarse. || *Fig.* Despego, ceño, desagrado, desafecto, desamor. || Alejamiento, retraimiento.

Desvirado, da. part. pas. de Desvirar.

Desvirar, v. a. Zap. Recortar con el trinchete lo supérfluo de la suela del zapato, después de cosido este. || Mar. Dar vueltas al cabrestante en sentido contrario á las que se han dado para virar por el cable ú otro cabo de que se tira por medio de esta máquina.

Desvirarse, v. pron. Ser desvirado.

Desvirgacion, s. f. Accion y efecto de desvirgar. || Desfloracion.

Desvirgado, da. part. pas. de Desvirgar.

Desvirgador, ra. adj. Que desvirga. || s. m. El que desflora á una vírgen.

Desvirgamiento, s. m. V. Desvirgacion.

Desvirgar, v. a. Quitar la virginidad á una doncella, desflorarla, poseerla por la primera vez y antes que algun otro la haya disfrutado.

Desvirgarse, v. pron. Ser desflorada alguna vírgen.

Desvirilizado, da. part. pas. de Desvirilizar.

Desvirilizar, v. a. V. Capar ó Castrar, con referencia al hombre. || Fig. Afeminar, debilitar, enervar estraordinariamente etc.

Desvirilizarse, v. pron. V. Castrarse. || Fig. Afeminarse, tornarse muelle, voluptuoso, blando y delicado en estremo. || Ser desvirilizado.

Desvirtuacion, s. f. Accion y efecto de desvirtuar ó desvirtuarse.

Desvirtuado, da. adj. Falto de virtud. || Desprestigiado. || part. pas. de Desvirtuar.

Desvirtuar, v. a. Quitar la sustancia, la fuerza, el vigor, la significacion, la virtud á algun objeto, á alguna cosa. || Desprestigiar. || Por est. Quitar ó hacer perder la fuerza moral. = Alterar, adulterar, desfigurar.

Desvirtuarse, v. pron. Perder la virtud ó la fuerza, desvigorizarse. || Desprestigiarse. || Ser desvirtuado.

Desvitrificable. adj. Quím. Susceptible de desvitrificarse.

Desvitrificacion, s. f. Quím. Accion y efecto de *desvitrificar* ó desvitrificarse.

Desvitrificado, da. part. pas. de Desvitrificar.

Desvitrificar, v. a. Quím. Destruir ó hacer perder el estado de vitrificacion.

Desvitrificarse, v. pron. Quím. Destruirse el estado de vitrificacion. || Ser desvitrificado.

Desvivimiento, s. m. Accion y efecto de desvivir.

Desvivirse, v. pron. Apetecer, amar, desear, codiciar *ansiosamente* algun objeto, haciendo grandes esfuerzos y diligencias por conseguirlo; no sosegar, apurarse continuamente por algo; aspirar sin género de reposo, con impaciencia suma, á la posesion de alguna cosa, al cumplimiento de un deber, al mejor desempeño de un cometido, á la satisfaccion de un capricho etc., segun los muchísimos casos de aplicacion, por ser muy usado este verbo.

Desvolvedor, s. m. Art. Instrumento que usan los cerrajeros para apretar ó aflojar las tuercas. (Acad.)

Desvolver, v. a. ant. Alterar alguna cosa, darle otra figura. (Acad.) || Arar la tierra, mullirla y trabajarla, removerla como abuecándola ó espunjándola.

Desvolverse, v. pron. ant. Alterarse ó desfigurarse alguna cosa. || Ser desvuelto.

Desvuelto, ta. part. pas. irr. de Desvolver.

Des y. ant. Contraccion de las palabras *desde y*, que es *desde allí.* (Academia.)

Desyelo, V. Deshielo.

Desyerba, ant. V. Escarda.

Desyuncir, ant. V. Desuncir.

Desyuncirse, ant. V. Desuncirse.

Desyunta, ta. part. pas. irr. ant. de Desyuncir

Deszocado, da. part. pas. de Deszocar.

Deszocar, v. a. Herir, maltratar el pié, de modo que quede impedido ó paralizado su uso.

Deszocarse, v. pron. Lastimarse gravemente el pié. || Ser deszocado.

Deszumado, da. part. pas. de Deszumar.

Deszumar, v. a. Quitar ó estraer el zumo, el suco, el jugo á una cosa: desustanciarla, *desjugarla, esprimirla* hasta la última gota etc.

Deszumarse, v. pron. Perder el zumo, quedarse sin él; desustanciarse. || Ser deszumado.

Detal, (En) mod. adv. Por menor, menudamente, detalladamente.

Detall, s. m. El conjunto circunstanciado de pormenores relativos á la cuenta y razon de los consumos en especie y á la mayoría de un cuerpo; como altas y bajas hojas de servicio etc. Es voz usada en el ejército y en la armada.

Detalladamente, adv. de mod. Circunstanciadamente, con todos sus detalles y pormenores, de una manera detallada.

Detallado, da. adj. Prolijo, estenso, circunstanciado, escrito ó referido con todos sus pelos y señales, con todos sus incidentes y accesorios. || part. pas. de Detallar.

Detallar, v. a. Esplicar, especificar, esponer, tratar, comunicar, participar, referir alguna cosa muy por menor, deteniéndose ó estendiéndose en todas las circunstancias, incidencias, accesorios etc., que concurrieron ó acompañaron á la accion principal. || Enumerar por partes.

Detallarse, v. pron. Ser detallado.

Detalle, s. m. Accion y efecto de detallar. || El pormenor ó relacion, cuenta ó lista circunstanciada de alguna cosa etc. || Mod. adv. *En detalle.* V. En detal.

Detallista, s. El que sobresale en la pintura ó descripcion de los detalles. || El que *gusta mucho de las relaciones*, partes ó cosas circunstanciadamente detalladas.

Detar, Bot. V. Detario.

Detardado, da. part. pas. de Detardar.

Detardamiento, s. m. V. Tardanza.

Detardar, v. a. ant. Tardar ó retardar. (Acad.) || v. n. Detenerse, hacer mansion.

Detariadas, s. f. pl. Familia de plantas leguminosas, que comprende al género detario.

Detariado, da. adj. Bot. Parecido al género detar ó detario.

Detarico, ca. V. Detariado. = *Detaricas.* V. Detariadas.

Detario, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las esvartiáceas, que comprende dos especies de árboles indígenas de Senegambia, con granos ó frutos comestibles.

Detencion, s. f. Accion y efecto de detener ó detenerse. || Dilacion, tardanza, demora, prolijidad. || Suspension, interrupcion de continuidad. || por est. V. Retencion. || Retraso.

Detenedor, ra. s. El que detiene.

Detenencia, ant. V. Detencion.

Detener, v. a. Suspender alguna cosa, impedir, estorbar que continúe, que siga, que pase adelante. || Retardar, retrasar, demorar. || Arrestar, poner en prision. || Retener, conservar ó guardar. || *Contener, reprimir,* refrenar. || Parar.

Detenerse, v. pron. Pararse, hacer alto. || Contenerse, reprimirse. || Retardarse ó irse espacio. (Acad.) || Fig. Suspenderse, pararse á considerar alguna cosa. || Ser detenido.

Detenidamente, adv. de mod. Con detencion, de una manera detenida.

Detenido, da. adj. Embarazado, de poca resolucion. (Acad.) Querrá decir tal vez: indeciso, inferto, irresoluto, perplejo: pero no se usa en semejante *acepcion: mas bien se dice pargo.* V. este. || Escaso, miserable. (Acad.) Querrá decir tal vez: contenido ó mirado en el gastar; pero tampoco se usa en semejante acepcion, por haber otras muchas y mas espresivas calificaciones *ad hoc.* || part. pas. de Detener.

Detenimiento, ant. V. Detencion. || Fig. Reflexion, pulso, madurez, plomo, circunspeccion, prudencia, juicio. = Sosiego, calma, cachaza, flema, tiempo ó espacio que se toma para examinar una cosa; para deliberar sobre algo etc.

Detentacion, s. f. Accion y efecto de detentar. || For. Retencion de lo que no le toca ó corresponde á alguno.

Detentado, da. part. pas. de Detentar.

Detentador, s. m. For. Poseedor injusto, el que retiene la posesion que no le toca ó no le pertenece de derecho.

Detentar, v. a. For. Retener algo no sin derecho ó contra ley y justicia, la posesion que no le toca.

Detenturse, v. pron. Ser detentado. || Imper. Retenerse algo, contra derecho.

Detentor, ant. V. Detentador.

Detergente, adj. Med. Que limpia ó purifica. Usase tambien como sustantivo, por cierta clase de medicamentos.

Deterior, adj. Dícese de lo que es de calidad inferior á otra cosa de su especie.

Deterioracion, s. f. Accion y efecto de deteriorar ó deteriorarse alguna cosa. || *Perjuicio, daño,* menoscabo que recibe ó esperimenta alguna cosa. || Decadencia, declinacion, cadurquez, etc.

Deteriorado, da. part. pas. de Deteriorar y Deteriorarse algun objeto.

Deteriorar, v. a. Perjudicar, menoscabar, alterar, empeorar ó poner de peor condicion alguna cosa; ir gastándola, minándola, destruyéndola, arruinándola, *acabándola ó aniquilándola* y consumiéndola etc.

Deteriorarse, v. pron. Desmejorarse lo que estaba bueno. || Gastarse, menoscabarse, ir á menos alguna cosa, perder, decaer, desmerecer, ponerse ó tornarse de peor condicion. || Alterarse ó resentirse la salud: estropearse las personas etc. || Ser deteriorado.

Deterioro, s. m. V. Deterioracion. Sin embargo es mas usado que esta.

Determinacion, s. f. Accion y efecto de determinar ó determinarse. || Resolucion, decision. || Osadía, audacia, bizarría, denuedo, esfuerzo, firmeza, ánimo, aliento, corazon, valor.

Determinadamente, adv. de mod. Con determinacion, de una manera determinada. || Resueltamente, esforzadamente, valerosamente etc.

Determinadísimo, ma. sup. de *determinado.*

Determinado, da. adj. Resuelto,

esforzado, valeroso, brioso, decidido, denodado, arrestado, intrépido etc. || part. pas. de Determinar.

Determinamiento, s. m. ant. V. DETERMINACION.

Determinante, part. a. de Determinar. Que determina. Úsase como adj. || s. m. Gram. El verbo que en la oracion determina á otro para que se coloque en distinto modo y tiempo.

Determinar, v. a. Resolver, decidir, decretar, ordenar ó fijar lo que se ha de hacer en alguna cosa. || Inclinar, mover el ánimo de alguno, escitarlo ó decidirlo á hacer alguna cosa. || Especificar, señalar las causas ó motivos de algo dado. || Distinguir, discernir alguna cosa. || Marcar, prefijar ó fijar; señalar alguna cosa, para algun efecto; como: *determinar dia, hora, sitio ó lugar* etc. || Resolver la indiferencia ó indeterminacion de alguna cosa, contraerla ó concretarla á determinada especie: clasificarla etc. || For. Sentenciar, definir, fallar; como: *determinar el pleito, la causa* etc. || Calificar.

Determinarse, v. pron. Resolverse, decidirse á hacer alguna cosa. || Escitarse ó animarse mutuamente. || Ser determinado.

eterminativo, va. adj. Que determina, fija ó resuelve alguna cosa. || V. DEFINITIVO. || Gram. Que determina la significacion de una palabra, dándole un sentido preciso ó restrictivo.=Que añade á la idea del objeto la de una determinacion ó calificacion particular: calificativo, clasificativo, especificativo etc.=Epíteto que se da á los adjetivos que sin calificar al sustantivo lo determinan, por medio de una idea que encierran en sí, ya de posesion, ya de indicacion, ya de relacion etc. tales son *mi, tu, su, nuestro, este, aquel, cuyo* etc. acompañados de un sustantivo.

Determinismo, s. m. Sistema argüciosamente escolástico, en el que se subordina la determinacion de nuestra voluntad á la influencia de un motivo superior, de una causa providencial ó de arriba. || Todo sistema filosófico que admite el necesario, inevitable é irresistible influjo de los motivos que subordinan y encadénan el libre albedrío de las criaturas, forzándolas en todas sus deliberaciones, haciendo de ellas unos verdaderos y animados autómatas.

Determinista, s. f. Filos. Partidario acérrimo del determinismo.

Detersion, s. f. Cir. La accion y efecto de limpiar alguna cosa.

Detersivo, va. adj. Cir. Propio para limpiar, que opera la detersion. Epíteto calificativo de los tópicos detergentes ó que tiénen la virtud de limpiar úlceras y llagas. Aplícase igualmente á los medicamentos líquidos, esterna ó interiormente empleados. Úsase tambien como sustantivo.

Detersorio, ria. V. DETERSIVO.

Detestablemente, adv. de mod. Con detestacion; abominablemente, aborreciblemente, execrablemente etc.

Detestable, adj. Abominable, execrable, aborrecible, digno de ser detestado ó execrado etc.

Detestacion, s. f. Accion y efecto de detestar ó detestarse. || Condenacion, execracion, aborrecimiento, odio, abominacion de alguna cosa, de algun objeto por malo, por indigno etc.

Detestado, da. part. pas. de Detestar.

Detestador, ra. adj. Que detesta.

Detestamiento, s. m. V. DETESTACION.

Detestar, v. a. Abominar, aborrecer, odiar, execrar, condenar alguna cosa. || No poder ver á alguno, mirarlo con horror etc. || Renegar de algo.

Detestarse, v. pron. Abominarse ó execrarse mutuamente. || Aborrecerse, odiarse, sentir ó tener horror de sí mismo. || Ser detestado.

Detia, s. m. Mit. ind. Cada uno de los genios maléficos que estan en continua guerra contra los Devas, considerados los genios benéficos ó del bien.

Detienebuey, s. m. Nombre vulgar de una especie de yerba. V. GATUÑA.

Detinencia, ant. V. DETENCION.

Detonacion, s. f. Accion y efecto de detonar. || Estampido, trueno, ruido grande, vibracion estruendosa, fragor como de descarga de arma de fuego etc.

Detonar, v. n. Quím. Inflamarse súbitamente la materia eléctrica ó las sustancias combustibles peligrosamente hacinadas, causando un estampido mas ó menos atronador.

Detornar, v. a. ant. Volver segunda vez. (Acad.)

Detorsion, s. f. Cir. Estension violenta de un músculo, de un nervio.

Detraccion, s. f. Accion y efecto de detraer. || V. MURMURACION y MALEDICENCIA. || Conversacion mordaz denigrativa, con que se quita ó disminuye la fama de alguno.

Detractacion, s. f. Accion y efecto de detractar.

Detractado, da. part. pas. de Detractar.

Detractador, ra. V. DETRACTOR.

Detractar, V. DETRAER, en su segunda acepcion.

Detractarse, V. DETRAERSE, en su segunda acepcion.

Detracto, ta. part. pas. irr. inus de Detraer.

Detractor, ra. s. El que detrae, esto es, el maldiciente ó infamador que perjudica ó quita la fama, la honra etc. Úsase tambien como adj.

Detraedor, s. m. ant. Detractor. (Acad.)

Detraer, v. a. Apartar, distraer ó desviar una cosa de otra. || Fig. Infamar, denigrar, desacreditar, deshonrar calumniando, murmurando, imputando, maldiciendo, satirizando, poniendo en ridículo, ó de otro modo análogo, que vulnere el honor.

Detraerse, v. pron. Distraerse ó desviarse un objeto de otro. || Fig. Infamarse, desacreditarse mutuamente. || Ser detraido.

Detraido, da. part. pas. de Detraer.

Detraimiento, s. m. ant. Infamia, vilipendio, deshonor. || ant. V. DETRACCION.

Detrás, adv. de lug. que designa la parte posterior ó el revés de alguna cosa; como tambien el sitio que ocupa un objeto ó el órden que sigue después de otro. || V. EN POS. || adv. de mod. V. EN AUSENCIA, segun la Acad. || V. ATRÁS. || V. DESPUÉS. || V. SEGUIDAMENTE.

Detrimento, s. m. Daño, menoscabo, perjuicio, pérdida, mengua, falta etc.

Detrítico, ca. adj. Geol. Compuesto de detritos ó residuos de rocas y vejetales.

Detrito, s. m. Geol. Nombre dado á los muchos restos, residuos, reliquias ó despojos que resúltan del deterioro de las rocas y de los vejetales fósiles, parásitos etc.

Detumescencia, s. f. Med. Deshinchazon, resolucion de un tumor etc.

Detumescente, adj. Med. Que deshincha ó resuelve hinchazon, tumefaccion.

Deturpado, da. part. pas. de Deturpar.

Deturpar, v. a. ant. Afear, manchar, estropear. (Acad.)

Deturparse, v. pron. ant. Afearse, echarse á perder. || Ser deturpado.

Deucalion, s. m. Rey de Tesalia, hijo de Prometeo y marido de Pirra. Ingeniosa por demás la fábula con que se esplica el diluvio ocurrido en su época y la reproduccion de la especie humana. Sumergido su reino y ahogados todos los habitantes, salvos únicamente Deucalion y su esposa, por su justicia y bondad, se refugiáron cerca del Parnaso, y recibiéron del oráculo de Temis la órden de arrojar tras sí los huesos de su abuela, á fin de repoblar la solitaria superficie terrestre. Comprendiendo el sentido, empezáron á tirar piedras hacia tras ó á espaldas de ellos, y entonces aconteció el mas raro prodigio, pues las que arrojaba Deucalion se convertian en hombres, y las de Pirra, en mujeres. Se cree que este diluvio sobrevino hacia el año 1400 antes de Jesucristo; pero discrépan los cronologistas. || Nombre de varios héroes fabulosos de la antigüedad.

Deuda, s. f. El acto y efecto de deber alguna cosa. || Obligacion que alguno contrae ó tiene de pagar, satisfacer ó reintegrar á otro de alguna cosa, que comunmente se entiende por dinero ó especie que lo valga y represente, como si dijéramos el papel moneda, las barras de oro y plata etc. || Obligacion, especie de dependencia y adhesion humilde por gratitud ó reconocimiento, en fuerza de beneficio recibido etc. || Descubierto, desfalco, alcance contra uno etc. || Pecado, culpa ú ofensa; como se deduce de las palabras del *padrenuestro*, oracion cotidiana en que repetimos: *y perdónanos nuestras deudas*. || La que tiene parentesco. (Acad). Querra decir la mujer. V. DEUDO. || *Pública*; denominacion estensiva en conjunto á todas las deudas interiores y esteriores que contrae el gobierno de un país, en nombre de la nacion ó del Estado, al cual representa, cuando acepta empréstitos ó se reconoce deudor bajo cualquier otro título. La deuda pública puede ser activa, pasiva, con interés, sin interés, consolidada, no consolidada, flotante, permanente etc.; cuya esplicacion por títulos exigiría un tratado aparte, ó al menos un artículo de considerables dimensiones, y ni lo uno ni lo otro corresponde á este lugar, limitándonos, como debémos, á la esplicacion de los epítetos en sus respectivas secciones. Diremos sí, por incidencia, que todas las naciones estan empeñadas bajo este concepto, esto es, que todas tiénen deuda *pública* mas ó menos considerable, escepto la feliz república de los Estados-Unidos, cuya situacion rentística es tan poderosa como envidiable, por habér estinguido radicalmente su deuda, doce años há, en 1.º de enero de 1835. La nacion mas empeñada del mundo es Inglaterra, cuya deuda pública asombra, pero cuyos crecidos interéses se pagan puntualísimamente, á pesar de su enormidad. Despues de la Gran-Bretaña, el pais que mas debe es la nacion española, merced á su constante desgobierno. || Fras. *Estar en deuda con alguno*; no haber cumplido ó estar en descubierto con él, deberle atencion etc. || *Contraer deudas*. V. CONTRAER. =*Tener deudas*; deber, adeudar, estar empeñado ó entrampado etc. || Refr. *El deudor no muera, que la deuda en pié se queda*; mientras vive el deudor, siempre queda alguna esperanza de cobrar.=*Quien fia ó promete, en deuda se mete*; el que ofrece alguna cosa bajo palabra de honor, se liga y ata de una manera imprescindible, contrayendo obligacion inquebrantable, por aquello de: al buey por el asta, y al hombre por la palabra.

Deudo, da. s. V. PARIENTE. || s. m. V. PARENTESCO. || ant. V. DEUDA. || *Tomar en su deudo á alguno*. fras. ant. Emparentar con él. (Acad.)

Deudor, ra. s. El que debe ó está obligado á satisfacer alguna deuda. || Fras. fam. *Ser deudor de alguna cosa á alguno*; deberle atenciones, amistad, buen concepto, deferencias ú otras cosas que no se refiéren á dinero, ni tiénen que ver con deudas pecuniarias ó de intereses, sino de gratitud y consideracion etc.

Deudoso, sa. adj. ant. V. EMPARENTADO, segun la Acad.

Deulto, Geog. C. grande y fortificada de Tracia, hoy llamada Zagora.

Deurófilano, na. s. Sect. rel. Miembro de una especie de secta mística, bastante oscura y casi desconocida, que figuró á principios del siglo XVIII, en los Paises-Bajos.

Deus-ex-machina, loc. escolástica, que de las aulas pasó á la prensa periodística y se usa para significar la intervencion poco verosímil de un poder sobrenatural, ora predisponiendo el desenlace casi increible de algun complicado drama escénico, ora dando inesperada solucion á las mas árduas, embrolladas y dificultosas cuestiones políticas etc.

Deusto, Geog. F. con 265 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Deutenotiónico, adj. Quím. Epíteto que se da al segundo de los tres ácidos formados por el ácido sulfúrico al obrar sobre el alcool para que resulte el éter. V. SULFOVÍNICO.

Deuteria, s. f. Patol. Conjunto de accidentes producidos por la retencion de la placenta en la matriz.

Déutero-canónico, ca. adj. Teol. Epíteto aplicado á aquellos de los libros del viejo y nuevo testamento, que se han puesto con posterioridad á los otros en el cánon de las Escrituras, ya porque se escribiéron relativamente después, ya porque surjiéron dudas acerca de su canonicidad.

Déuterocanto, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros crisomelinos, originarios de América.

Déuterogamia, s. f. Estado del que contrae segundas nupcias, ó se casa por segunda vez.

Deuterógamo, ma. s. El que pasa á segundas nupcias.

Deuterologia, s. f. Med. Tratado sobre la naturaleza, usos, afinidades, analogías y conexiones de la placenta.

Déuterológico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la déuterologia.

Déuteromenal, adj. Zool. Epíteto dado á la segunda serie de las aréolas medias del ala de los insectos, que por lo comun se compone únicamente de dos.

Déuteronomio, s. m. Quinto libro del Pentateuco, y el último que se supone redactó Moisés. Refiere los acontecimientos ocurridos desde la salida de Egipto, la historia de las vicisitudes del desierto, durante cinco ó seis semanas, la esposicion de las leyes recibidas del Altísimo en el monte Sinaí, y otros curiosas noticias que hacen su lectura amena, entretenida é instructiva

Déuteropatía, s. f. Med. Afeccion secundaria, especie de estado morboso que se desarrolla bajo la influencia de otra enfermedad.

Déuteropático, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la déuteropatía.

Deuterosis, s. f. Nombre dado á la segunda ley de los judíos, en hebreo *mischna*.

Deutioduro, s. m. Quím. Compuesto que contiene dos veces tanto iodo como un ioduro simple.

Deutocarbonado, da. adj. Quím. Que está en el segundo grado de carbonizacion.

Deutocarbonato, s. m. Quím. Segundo grado de carbonizacion.

Deutocloruro, s. m. Quím. La segunda de las combinaciones que forma el cloro con un cuerpo simple, cuando es susceptible de producir varias.

Deutoseleniuro, s. m. Quím. La segunda de las combinaciones que forma el selenio con un cuerpo simple, cuando es susceptible de formar con él varias combinaciones.

Deutosulfato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion de un ácido sulfúrico con un deutóxido.

Deutosulfuro, s. m. Quím. La segunda de las combinaciones que forma el azufre con un cuerpo simple, cuando es susceptible de formar ó producir otras varias.

Deutovertebral, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la deutovértebra.

Deutóxido, s. m. Quím. Segundo grado de oxidacion de un cuerpo sus-

ceptible de combinarse en muchas y diversas porciones con el oxígeno.

Deuzia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las filadelfáceas, que comprende unos arbustos de elegantes flores, indígenas de la India ó del Japon.

Deva, s. m. Mit. ind. Cada uno de los genios buenos ó benéficos que vélan contra los enemigos del hombre, y presíden á todas sus buenas obras, á los faustos acontecimientos de la vida etc. || Geog. R. de la prov. de Guipúzcoa, que nace en Salinas y desemboca en el Océano por la villa de Deva. =R. de la prov. de Santander, que pasa por Potes y desagua en el mar Cantábrico. =V. con 498 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona. Fué fundada por don Sancho IV de Castilla en 1291.=(S. Salvador de), F. con 130 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. =(Santa Eulalia de), F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Devan, adv. de tiemp. ant. V. Antes.

Devanadera, s. f. Especie de máquina giratoria en que se ponen las madejas de hilado, para devanarlas. || Instrumento sobre que se mueve un bastidor, y sirve en los teatros de comedias para representar prontamente una cosa por un lado y otra por el otro. (Acad.)

Devanado, da. part. pas. de Devanar.

Devanador, ra. s. El que devana. || s. m. El alma, núcleo ó fundamento sobre que se hace el ovillo, que suele ser de papel, naipe, carton, madera, trapo ú otra cosa.

Devanadura, s. f. V. Devanamiento.

Devanamiento, s. m. Accion y efecto de devanar.

Devanar, v. a. Reducir á ovillos las madejas de hilado, dando vueltas á la devanadera ínterin dura la materia que se recoge ó arrolla al rededor de una pequeña base, que es como punto céntrico de reunion en manos del operario.

Devanarse, v. pron. fig. Que se usa casi esclusivamente en esta frase: *devanarse los sesos*: discurrir mucho, darse muy malos ratos pensando, combinando ó preparando alguna cosa. Comunmente se dice en el sentido irónico ó burlesco. || Ser devanado.

Devandicho, cha. adj. ant. V. Sobredicho ó Antedicho.

Devanear, v. n. Decir ó hacer tonterías, locuras, necedades, desatinos etc., disparatar, delirar, andar en devaneos. || ant. V. Vagueak.

Devaneo, s. m. Delirio, desatino, desconcierto, despropósito, dislate. || El acto y efecto de devanear. | ant. V. Vagancia. || Ocupacion vana, inútil, frívola etc. || Especie de locura, necedad ó tontería de carácter amoroso; galanteo de simplon, sin gracia, grotescamente picaresco etc. || por est. Desliz de sensualidad.

Devant, adv. de tiem. ant. Antes, anteriormente.

Devantal, s. m. Pedazo de tela de que usan las mujeres para cubrir la delantera de los guardapiés, atándolo por la cintura. Se usa tambien por adorno. (Acad.)

Devaprayaga, Geog. C. de la India inglesa, en el distrito de Sirinagor. Sufrió mucho en un terremoto en 1803.

Devastacion, s. f. Accion y efecto de devastar. || Destruccion, desolacion, ruina, tala etc. principalmente hablando de pueblos, de reinos ó Estados.

Devastado, da. part. pas. de Devastar.

Devastador, ra. s. El que devasta. || adj. Que devasta.

Devastamiento, s. m. ant. V. Devastacion.

Devastar, v. a. Destruir, arruinar, arrasar, talar campos, tierras, dominios: despoblar, desolar provincias, reinos, naciones.

Devastarse, v. pron. Desolarse mutuamente los países hóstiles ó enemigos y en guerra abierta. |. Ser devastado.

Devedar, ant. V. Vedar.

Develar, v. a. Descorrer el velo á una cosa, ponerla de manifiesto, hacerla visible á todo el mundo. Descubrir lo que estaba oculto etc. |. Mar. Bloquear un puerto.

Devengado, da. part. pas. de Devengar.

Devengador, ra. s. El que devenga.

Devengamiento, s. m. Accion y efecto de devengar.

Devengar, v. a. Ganar, adquirir, hacer alguno suya alguna cosa mereciéndola, tener derecho á ella por razon de trabajo ó servicio, segun acuerdo ó ajuste convencional, establecido, previo: como *devengar salarios, sueldos, costas* etc.

Devengarse, v. pron. Ir cayendo ó viniendo los plazos de algun interés adquirido ó merecido; ser devengado.

Devenido, da. part. pas. de Devenir.

Devenir, v. n. ant. Sobrevenir, acontecer, acaecer, suceder, ocurrir etc.

Devénter, Geog. C. de Holanda, sit. al S. de Zusoli. con 10,000 hab.

Deveren, Biog. Antigua y noble familia de Inglaterra, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Deverra, Mit. Diosa protectora de los niños recien nacidos.

Deverro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las umbelíferas, que comprende algunos arbustos aromáticos, de flores blancas, parecidos á la retama, indígenas del África austral y boreal.

Deveya, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas, que comprende una yerba vivaz, indígena de la América del Norte.

Deviacion, s. f. Med. Estravío de los humores. || Astron. Cambio de direccion de los cuerpos celestes.

Deviedo, s. m. ant. V. Prohibicion. || ant. Sitio vedado. (Acad.) || ant. V. Entredicho eclesiástico. | ant. Deuda contraida por delito ó rebeldía. (Acad.)

Devino, na. s. ant. V. Adivino ó Adivinador.

Devinto, ta. adj. ant. V. Vencino.

Devisa, s. f. Especie de señorío que en lo antiguo tenían en algunos lugares los hijos-dalgo en las tierras que habían heredado de sus padres y demás ascendientes, y habían partido entre sí conservándose entre ellos; y los que moraban en estas tierras eran sus vasallos solariegos segun fuéron de Castilla, y la misma tierra se llama *devisa*. (Acad.)

Devisado, da. adj. ant. V. Disfrazado. || part. pas. de Devisar.

Devisar, v. a. ant. Pactar, concertar, convenir. || ant. Señalar, declarar la suerte ó género de armas para el combate en los duelos y desafíos. (Acad.) || ant. Dividir ó hacer particiones. || ant. Contar, referir, narrar. No se usa en ninguna de las acepciones, ni, por consiguiente, el pronominal.

Devocion, s. f. Acto religioso con que se da culto á Dios, á María Santísima, á los santos y santas de la corte celestial. || El asiduo é incansable fervor, solicitud y reverencia con que se asiste á las iglesias, se frecuéntan los sacramentos, se desempéñan las prácticas litúrjicas etc. || Teol. Prontitud con que alguno está dispuesto á obedecer, hacer ó cumplir la voluntad sagrada del Altísimo, á resignarse á sus decretos etc. | V. Piedad. || Fig. Inclinacion, adhesion, aficion, benevolencia especial. || *de monjas*: asistencia á sus locutorios y frecuente conversacion con ellas. (Acad.) Picaresco está en esta acepcion irónica el sesudo y venerable cuerpo, que no acostumbra chancearse por cierto. | Fras. *Estar á la devocion de alguno*; pertenecerle voluntariamente, ser suyo en cuerpo y alma, estar pronto á cuanto mande ó disponga, reconocerlo por superior, cabeza ó gefe, prestarle obediencia, someterse con gusto á su dominacion etc. Dícese de individuos y de pueblos. Correr por cuenta de alguno: servirlo sin adhesion ó por interés etc. =*No ser santo de la devocion de alguno*. V. Santo.

Devocionario, s. m. El libro que contiene varias oraciones con que los fieles ejercitan su devocion, y asisten á las prácticas de la Iglesia.

Devocioncilla, ita. dim. de *devocion*.

Devocionero, ra. adj. Escesivamente devoto, fanáticamente dado á las prácticas devotas; religioso hasta la supersticion.

Devodar, ant. Votar ó Jurar.

Devolucion, s. f. Accion y efecto de devolver. || Restitucion de alguna cosa al primitivo estado que tenía ó á la persona que la poseia primero. || Hist. (Guerra de la) Nombre dado á la guerra que Luis XIV declaró á España en 1667, para hacer valer las pretensiones que formaba en nombre de su esposa María Teresa, sobre una parte de los Países Bajos españoles.

Devolutivo, adj. fort. Que devuelve. V. Efecto.

Devolutorio, V. Devolutivo.

Devolver, v. a. Restituir lo ajeno. | Volver lo recibido ó prestado. || Reponer un objeto en su antigua posicion, en su primitivo estado; volverle ó darle nuevamente lo que lo hacia notable, propio, cómodo, interesante, conveniente, útil, grande, conocido, digno, robusto, alegre, sano, completo, perfecto etc. segun los casos: ora se trate de cosas, ora de individuos ó personas. || por est. V. Retribuir.

Devolverse, v. pron. Restituirse ó volverse mutuamente alguna cosa. || V. Retribuirse || Ser devuelto.

Devon, Geog. Condado meridional de Inglaterra, sit. entre los de Cornoualles y Dorset, la Mancha y el canal de Bristol. Comprende 491,000 hab., y es su cap. Exeter. = septentrional. Region de la América del Norte, poco conocida todavía. | Biog. (Condes de) Ilustre familia inglesa, que tiene su orígen de la casa francesa de los Courtenay. A ella han pertenecido algunos hombres distinguidos.

Devonport, Geog. C. marítima del condado de Devon, sit. al S. de Plimouth, con 45,000 hab.

Devonshire, (**Condado de**) Geog. V. Devon. || Biog. (Duques de) Título que tiene hoy la ilustre familia de los Cavendish, y que perteneció al condado de Devon.

Devorado, da. part. pas. de Devorar.

Devorador, ra. s. y. adj. Que devora.

Devorante, part. a. de Devorar. Que devora.

Devorar, v. a. Tragar con voracidad, comer ansiosamente, consumir engullendo de una manera precipitada, ávida, feroz, sin tiempo ni descanso. || Despedazar, desgarrar la presa con los dientes los animales carnívoros. || Roer, rumiar. || Destruir, acabar, aniquilar, agotar, agostar, consumir. || Reconcentrar, encerrar, reprimir, guardar en el fondo del alma quejas, pesares, dolores, resentimientos, agravios etc. || Atormentar, inquietar, hostigar, angustiar, desasosegar etc. || Pulverizar, reducir á cenizos el fuego alguna cosa. || Fras. fig. *Devorar un libro, un escrito* etc. Leerlo con avidez.=*Devorar con los ojos*; mirar furiosamente, con airadísima espresion. Mirar lascivamente, codiciar los encantos del objeto mirado, dar á entender con la vista el ardiente deseo de poseerlo. Comer sin apetito, después de haber creido, mirando la comida, que nada saciaría el hambre del sugeto. La Acad., por toda definicion, trae dos palabras, algun tanto equívocas para decirse solas, á saber: «tragar, consumir» y pare V. de contar.

Devorarse, v. pron. fig. Despedazarse mutuamente. || Atormentarse. || Fras. fam. fig. *Devorarse con la vista*; mirarse rencorosamente. Mirarse sensualmente. || Ser devorado.

Devoraz, ant. Voraz ó Devorador.

Devotamente, adv. de mod. Con devocion, de una manera devota.

Devotísimamente, adv. de mod. sup. de *devotamente*.

Devotísimo, ma, sup. de *devoto*.

Devoto, ta. adj. Dícese de la persona fervorosa, llena de devocion, dedicada á obras de piedad y religion, á prácticas litúrjicas, á invocar santos etc. || Pío, piadoso, escelente cristiano. =Aplícase á la imágen, templo ó lugar que mueve á devocion. || Afecto, adherido, inclinado, aficionado á alguna persona. || Que tiene veneracion especial á este ó el otro templo, á tal ó cual santo etc. || *devoto de monjas*: el que tiene frecuentemente conversacion con ellas y las visita á menudo. (Acad.) || *falsa devota*, V. Beata y Mojigata.

Devover, v. a. ant. Dedicar, ofrecer, entregar, sacrificar.

Devoverse, v. pron. ant. Consagrarse, entregarse, inmolarse, sacrificarse, entregarse ó darse en holocausto etc.

Devrighi, Geog. C. de la Turquía asiática, cap. de un livah, sit. al S. de Sivas.

Devuelto, ta. part. pas. irr. de Devolver.

Devs, s. m. Mit. Nombre de ciertos genios maléficos, enemigos y perseguidores implacables de la humanidad atribulada.

Dewa, Geog. Prov. del Japon, sit. en la parte septentrional de la isla de Nifon. Su cap. es Yone-Sawa.

Dexamino, s. f. Zool. Género de crustáceos anfípodos, formado para una especie de cangrejillo ó langostina de las costas meridionales de Inglaterra.

Dexia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, cuyo tipo es la dexia campestre.

Dexiario, ria. adj. Entom. Parecido al dexia.=*Dexiarios*, s. m. pl. Subtribu de insectos dípteros, cuyo tipo es el género dexia.

Dexiocardia, s. f. Patol. Desviacion, ó trasposicion del corazon al lado derecho del pecho.

Dexippo, Biog. General é historiador griego del siglo III, de quien quédan algunos escritos.

Dexmero, ant. V. Dezmero.

Dexteridad, ant. V. Destreza.

Dextrina, s. f. Quím. Uno de los principios inmediatos de la cebada germinada, que se obtiene en forma seca, trasparente, vidriosa y amarillenta. La dextrina es como una goma estraible de toda especie de fécula, y se emplea en la preparacion de diferentes líquidos mas ó menos espirituosos; como tambien en el análisis de varios productos vejetales.

Dextro, s. m. ant. El espacio de 72 á 80 pasos que antiguamente tenían las iglesias, cuyos frutos estában destinados únicamente al culto divino. (Acad.) Saponemos querrá decir: el espacio de tierra labrantía anejo en otro tiempo á las iglesias etc. De otro modo lo que resulta es el local de las iglesias, y seguramente que allí no se plantaría cosa alguna.

Dextrócero, s. m. Hist. Especie de brazalete de oro, que los romanos llevában junto á la muñeca del brazo derecho.

Dextrovoluble, adj. Bot. Que vuelve de izquierda á derecha.

Dey, s. m. Nombre, dictado ó título que llevaba antes de la conquista francesa, el gefe ó príncipe del Estado musulman de Argel, y equivalente, segun filólogos, á tio ó tutor. Los primeros deyes de Argel, cuyo orígen se remonta al principio del siglo XVII, fuéron desde luego sometidos al pachá delegado por la puerta otomana: pero en 1710, Baba-Aly, sostenido por la milicia, obtuvo del sultan que no habría

mas gobernador otomano en Argel, y que el *dey* sería investido de la dignidad de Pachá. El último dey, Hasseik-Pachá, fué destronado por los franceses en 1830.

Deya, Geog. V. con 200 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Deyanira, s. f. Mit. Hija de Enero, rey de Etolia, y esposa de Hércules, célebre por haber causado la muerte del héroe, remitiéndole la famosa túnica del Centauro Nesso. Deyanira se suicidó de desesperacion.

Deyeccion, s. f. Patol. V. DEFECACION. || Geol. Nombre colectivo de todas las materias arrojadas por los volcanes.

Deyecto, ta, adj. ant. Abyecto, vil, bajo, despreciable etc.

Deyexia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Deyotaro, Biog. Rey de Galacia. Abrazó el partido de Pompeyo, y después de la muerte de este, fué despojado de sus estados por el César que se los devolvió después. Murió en el año 42 antes de J. C.

Deyuso, adv. inus. V. DEBAJO y ABAJO.

Deza, Geog. R. pequeño de la prov. de Pontevedra, confluente del Ulla.= V. con 360 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza. || Biog. (PEDRO) Célebre teólogo y jurisconsulto español, natural de Sevilla. Fué nombrado presidente de la chancillería de Granada por el rey Felipe II, y en 1578 fué creado cardenal por el papa Gregorio XIII. Nació en 1520, y murió en 1600.

Dezmable, V. DIEZMABLE.

Dezmar, V. DIEZMAR.

Dezmatorio, s. m. El sitio ó lugar donde se recoge el diezmo. || El lugar ó distrito que corresponde á cada iglesia ó parroquia para pagar el diezmo. ant. La persona que paga el diezmo.

Dezmeño, ña, V. DEZMERO.

Dezmera, ant. V. DEZMERÍA.

Dezmerin, s. f. El territorio de que se cobra el diezmo para alguna iglesia ó persona determinada. (Acad.)

Dezmero, ra, adj. Concerniente, perteneciente ó relativo al diezmo. || s. El que paga el diezmo, y el que lo recoge ó cobra; segun la Acad., que sueña con diezmos.

Dezmía, ant. V. DEZMERÍA.

Dhaher, Biog. Nombre comun á varios califas de Egipto.

Dhara, Geog. C. de la India, cap. del estado del mismo nombre, tributario de los ingleses.

Dhermapur, Geog. C. de la India Transgangética, sit. al N. de Khospur. Fué muy importante en otro tiempo, pero en la actualidad está muy decaida.

Dholpur. Geog. C. de la India, cap. de un principado de la compañía de las Indias.

D'hozier, (P.) Biog. Célebre genealogista francés. Es el primero que ha puesto en claro la historia genealógica, y que ha hecho de ella una ciencia. Nació en 1592, y murió en 1660.

Di, adv. de lug. ant. *De y* que equivale á *de allí*. || Gram. y Filol. Partícula que entra como inicial en la composicion de muchas palabras, y denota ó espresa division, separacion, aumentando en casos la significacion del nombre simple ó primitivo.

Dia, s. m. Fam. El espacio de tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte.=El espacio de tiempo que el sol gasta con el movimiento diurno desde que sale de un meridiano hasta que vuelve al mismo, dando una vuelta entera á la tierra. Divídese en 24 horas, en que entra el dia y la noche y se llama *dia natural*. (Acad.) Esta definicion es por demás trivial y vulgarísima; porque en términos razonadamente científicos y segun los mejores astrónomos, el *dia natural* se define así: el tiempo que invierte la tierra en su movimiento diurno de rotacion sobre el propio eje, calculado en 24 horas, durante las cuales presenta sucesivamente al sol, girando sobre sí misma, las diferentes partes de su vasta superficie desde un punto dado al diametralmente opuesto. Este movimiento no impide á la tierra continuar simultáneamente el anual ó periódico: así como á la rueda de un carro no le impide avanzar en su camino la circunstancia de describir á cada instante una revolucion completa sobre sí misma ó sobre el punto céntrico donde convérgen sus rayos. *Dia artificial*, en términos vulgares, es: el tiempo que dura el sol desde que nace hasta que se pone, ó el tiempo que gasta dicho astro en caminar sobre el horizonte, desde su oriente hasta su ocaso; si bien con arreglo al mejor sistema podríamos definir todo el tiempo que estan á la vista del sol, mas ó menos directamente afectadas por sus rayos, las partes de nuestro hemisferio que sucesivamente le va presentando la tierra en su movimiento de rotacion. Denominase *artificial*, porque los artífices, es decir, todos los trabajadores, suelen trabajar de sol á sol. || *astronómico ó del primer móvil*; el espacio de tiempo que tarda un punto del ecuador ó línea equinoccial desde que se aparta de un meridiano hasta que vuelve á él. Estos dias son iguales entre sí, pero menores que los naturales, cuatro minutos poco más ó menos. (Acad.) || Aunque la Acad. nada nos dice en materia tan importante, acerca de la manera que tuviéron las naciones antiguas de contar ó considerar el dia, nos parece oportuno dar aquí algunas luces científicamente históricas, como reclama este asunto. El dia se empezó á contar por las diversas naciones, de cuatro maneras diferentes. Los asirios, los babilonios, los persas y otros muchos pueblos del Oriente, lo principiaban en el momento de nacer el sol, lo mismo que los griegos modernos, los antiguos atenienses y los judíos, en el instante de ponerse ó *quitarse* (que es mejor locucion, segun Solís); cuya costumbre siguiéron muchas naciones como los austriacos, bohemios, marcomanos, algunos pueblos de Italia, de Silesia, de Turquía, de la China y de otras partes. Los egipcios, los romanos, alemanes, ingleses, franceses, españoles y portugueses comenzábban el dia á media noche, cuya costumbre siguen varios pueblos; últimamente, los astrólogos en general prefiéren darle principio á mediodía como hacían los árabes, por ser la hora mas favorable y á propósito para sus observaciones y cómputos. La division horaria del dia ó de este en horas, se cree invencion de los egipcios, porque la palabra *hora* parece venir de *horo*, nombre que dában ellos al sol. Cualquiera que sea su etimología, hay de cierto y de histórico que ya en tiempo de Jesucristo observábban los hebreos el mismo método que los griegos y los romanos, acerca de dividir el dia en doce partes ú horas; unos y otros dividian tambien en cuatro partes iguales la duracion de claridad solar; y en otras cuatro partes ó vigilias la ausencia de la luz, esto es, la noche. La primera division del dia, que empezabo al salir el sol, durando hasta mitad de mañana ó cosa de las nueve, se denominaba *prima*; la segunda, de nueve á doce, *tercia*: la tercera, de doce á tres, *sesta*; la cuarta, de tres á puesta de sol, *nona*: cuyas divisiones sufrían alguna modificacion segun el cambio de estaciones, siendo mas largas, por ejemplo, en el verano, como se deja entender. La primera vigilia nocturna principiaba en invierno, de seis á nueve; la segunda, de nueve á doce; la tercera, de doce á tres; la cuarta, de tres á vista del crepúsculo matutino, ó mas bien; hasta la salida del sol. Este ordenado método servia principalmente para determinar el relevo de las guardias militares, el de las que hacian los pastores custodiando ganados en la noche; para la celebracion de sacrificios; desempeño de diferentes cargos, duracion regulada de ciertas obligaciones y deberes etc. Antiguamente se dividió tambien el dia en mañana y tarde, y así mismo en mañana, mediodía y tarde, cuya costumbre subsiste radicada entre nosotros, para el mejor empleo de sus horas. Los romanos distinguian los dias con tantos nombres, que haríamos difuso este artículo si trataramos de especificar las varias denominaciones con relacion á motivos; las cuales se encontrarán además en los muchos adjetivos de otras secciones ó letras; como los dias fastos, nefastos, postreros, fustos, natales, lústricos, postridianos etc. Baste decir que distinguian una infinidad de dias, como otra infinidad de dioses, singularizados con distintos nombres, segun el especial destino que les daban, ó las circunstancias características que supersticiosamente les atribuian. Es muy antiguo tambien el uso de hacer corresponder cada dia de la semana á un planeta determinado; costumbre que Herodoto y otros escritores de nota atribuyen fundadamente á los egipcios: si bien otros, la hacen derivar de los caldeos, sabios é ingeniosos astrólogos, como todos sabemos; no faltando quien designe á Zoroastro, y quien á Bitaspo, como inventores é introductores de dicho uso, el cual de todos modos resulta originario del Oriente, donde, á no dudarlo, figuráron los mas esclarecidos astrónomos. Es igualmente muy sabido que de tiempo inmemorial las naciones orientales contában por semanas compuestas de siete dias, y parece probable que cada dia de la semana recibiese el nombre del planeta respectivo, bajo cuya influencia creian vejetar. Por último, los pueblos mas célebres han dividido los dias en faustos é infaustos, ó felices é infelices, fundados en la supersticion de que en ellos acontecieran notables desgracias ó dichas, efecto natural de coincidencias fortúitas, pero muy propias para exaltar la susceptible imaginacion del vulgo, siempre ciego idólatra de lo maravilloso, de lo fantástico y superior á su limitada inteligencia. Así vemos incurrir en absurdos á los mas ilustrados paises, que por otra parte llevában la delantera en el camino de la civilizacion; vemos por ejemplo, á los atenienses mirar con respetuoso terror al jueves, como dia azaroso en que jamás se celebrában asambleas, ni se emprendía cosa alguna de importancia; vemos á los romanos señalar con piedra blanca los dias que llamában faustos, y marcar los infaustos con negro ó fúnebre color; vemos á los judíos temblar recordando el 8 de setiembre por la singular coincidencia de la quema del famoso templo salomónico en dos fatales épocas, muy distantes entre sí, una por los babilonios, y otra por el ilustre Tito: vemos á los musulmanes y á los cristianos convenir en cierto temor supersticioso al martes, dia tan inofensivo como los demás, absoluta y despreocupadamente considerados. Tambien hallamos en la historia ejemplos de ilustradísimos varones, no ya con antipatías, sinó con ciertas predilecciones supersticiosamente análogas; Sisto V., por ejemplo, distinguia y consideraba con especial cariño al miércoles, fundado en cuatro circunstancias que nada tiénen de estrañas: la de ser el dia de su nacimiento y las tres coincidencias de su promocion al cardenalato, de su elevacion al solio pontificio, y de su solemne coronacion. Enrique VII de Inglaterra, amaba con pasion al sábado, por algunos triunfos personales suyos que coincidiéron en igual dia. Godofredo asaltó y escaló solo las murallas de Jerusalem con un valor fanático, fundado en que era viernes santo, y puso el pie sobre la muralla ante millares de enemigos, á la hora misma de haber consumado el Salvador en igual dia la redencion del mundo. Napoleon, en medio de sus triunfos y sin creencias supersticiosas, tuvo tambien por fatídicos algunos dias y creyó en presentimientos, si no mienten las memorias de Santa-Helena. Finalmente la esclarecida comunion católica, fecunda en sabios y eminentes genios, mira con júbilo unos dias, con prevencion otros, consigna en aquellos su alegría, su tristeza en estos, exúltase unas veces, duélese otras, todo en dias dados, aunque no haya entre ellos desigualdad alguna, prescindiendo de las mudanzas y alteraciones físicas, á los serenos ojos de la ciencia. Hecha esta curiosa digresion, tal vez difusa, aunque compendiada en nuestro sentir, por lo mucho que disertar podria el hombre pensador en este asunto, pasemos á la continuacion definidora, por no ser menos que la Acad. en el desenvolvimiento de todas las acepciones y adherencias familiar y científicamente dables á la palabra en cuestion. || *dia crítico*; aquel de que pende la decision de alguna cosa interesante para el que la espera ó teme; como el en que hace crísis una enfermedad, se falla un ruidoso litigio, se libra una batalla decisiva, se toma un acuerdo trascendentalmente definitivo, se casa alguno arrostrando las consecuencias de tan arduo empeño etc. || *climatérico*; el dia que se tiene por aciago. || *de años*; el del aniversario del nacimiento de alguno, que se celebra por corresponder al en que nació y cumplir los años en él. || *de ayuno*; el que ese bajo precepto de la Iglesia, que manda se ayune en él. || *de carne*; el en que es permitido comer carne. || *de pescado*; el dia en que se come de pescado, por no consentir la Iglesia que se coma de carne. Dia de ayuno, de viernes, de vigilia. || *de campo*; el que se destina para diversion, convite ó desahogo y esparcimiento campestre, dejando la poblacion por la campiña. Dia de huelga, de holganza, de regodeo, de placer etc., aunque no sea en el campo. Los presos y encarcelados llaman irónicamente *dia de campo* al que determinan pasar echados ó sin levantarse del sitio en que durmiéron por aburrimiento, melancolía y cansancio. || *de corpus*; el jueves inmediato despues del domingo de Trinidad, en que celebra la Iglesia la festividad mas solemne de la institucion de la Eucaristía. || *de descanso*; el que se paga al alquilador de carruajes ó bestias ademas de los que se empléan en el camino. (Acad.) El festivo, porque en él se cesa de trabajar en obras *serviles*, segun la Acad. || *de fiesta ó festivo*; el domingo, ó el dia señalado por la Iglesia en honor de algun misterio, de algun santo etc., con obligacion de dedicarlo á Dios, cesar del trabajo corporal ó mecánico (*servil*, que dice la Acad.) y oir misa. || *de media fiesta ó de misa*; aquel en que se puede trabajar, pero con la obligacion de oir misa. || *de gala*; aquel en que, por algun motivo especial de celebridad, la corte ó alguna familia particular se viste de gala. || *de grosura*. Se llamaba así el sábado en los reinos de Castilla, porque en él se comian los intestinos y estremidades de las reses y toda la grosura de ellas. (Acad.) || *de Dios*, el dia de Corpus. || *de precepto*; aquel en que manda la Iglesia que se oiga misa y que no se trabaje. || *de trabajo*; todo aquel en que se permite trabajar. || *de hacienda*; dia de trabajo. || *de guardar*; dia de precepto. || *de huelga*; aquel en que los artesanos déjan de trabajar y se pasean. Dice la Acad. que tambien es *dia de huelga* entre los que padécen tercianas ó cuartanas, cada uno de aquellos dias que médian de una á otra calentura intermitente. Parece sin embargo, que con mas propiedad se pudiera llamar *dia de descanso*. || *de iglesia*; el que se tiene destinado para confesar y comulgar, para ganar algun jubileo ó asistir casi esclusivamente á alguna funcion de iglesia. || *de besamanos*; el dia en que recibe S. M. dando á besar su real mano, ó el que tiénen cos-

te las autoridades de prov., en su nombre; lo cual es siempre en dias de gala, ó con motivo de algun fausto suceso. || *de joya.* Se decia en palacio el que era dia de besamanos. (Acad.) || *de juicio*; fam. irón. Dia de confusion tumulto, algazara, barullo, vocería, gritería, multitud de gentes apiñadas en determinado paraje etc. || *del juicio*: el último de los tiempos, en que, segun la tradicion de la Iglesia, vendrá Cristo á juzgar vivos y muertos para consumacion de los siglos. || *de los finados*; el de la Conmemoracion de los fieles difuntos. || *del Señor*: dia del Corpus. || *de mano*; dia de media fiesta ó de misa. || *de tribunales*; aquel en que se da audiencia judicial, franqueandose al efecto los tribunales y presentándose en ellos los jueces y ministros á cuyo cargo está la administracion de justicia. || *diado.* El dia preciso y contado sin interrupcion, que se señala prra ejecutar alguna cosa. (Acad.) || *feriado*; aquel en que estan cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia. || *eclesiástico*; el dia natural que para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino empieza la Iglesia desde la hora de vísperas hasta el siguiente dia á la misma hora. || *intercalar*; el que se introduce cada cuatro años despues del 23 de febrero, y forma los años bisiestos, resultando de las seis horas escasas que tarda el sol, sobre los 365 dias para completar su curso anual. || Astron. *Dia medio ó de tiempo medio*; el intérvalo que media entre cada paso de todo el ecuador mas 59'—8" 3 de este círculo por el meridiano.=*sidéreo*; el tiempo uniforme que media entre dos pasos consecutivos de una estrella por el meridiano superior de un lugar. || *Dia marítimo*; el tiempo que trascurre desde que un navegante tiene el sol en su meridiano superior hasta que vuelve á pasar por el del punto en que se halla al dia siguiente. || Patol. *Dias críticos*; V. Crítico.=*indicadores*; los dias en que las crísis ó movimientos críticos se anunciában sin verificarse aun.=*intercalares*; los dias intermedios entre los críticos y los indicadores. || *medicinales*; los dias en que jamás se verifican las crísis, y en que la naturaleza hallándose como en reposo ofrece mejor ocasion de emplear los medicamentos convenientes. || *jurídico*; ant. Dia de tribunales. || *lectivo.* En los universidades es aquel en que están abiertas las escuelas. (Acad.) || *de ramos*; el domingo de ramos, el dia primero de la semana santa, que tambien se dice simplemente *ramos* ó *los ramos.* || *pardo*, el dia cubierto con nubes lijeras ó poco densas; segun la Acad. || *pesado*; el dia bastante nebuloso, tétrico y opaco, ó en que está muy cargada la atmósfera y son muy densos los celajes. || *fatal*; aquel en que sucede una ó mas desgracias. || *feliz*; aquel en que uno consigue lo que deseaba, ó esperimenta una alegría muy viva, recibe alguna nueva muy satisfactoria etc. || *de indulto*; aquel en que los reyes y soberanos acostúmbran librar de la muerte ó de otra pena merecida á los reos ó delincuentes. || *de la joya*; aquel en que el caballero que está para casarse, presenta á la que ha de ser su mujer un aderezo de piedras preciosas ú otra joya de valor; cuya ceremonia se ejecuta comunmente por conducto de alguna señora parienta de los novios. || *del dicho ó de los dichos*, aquel en que el juez eclesiástico esplora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. || *de júbilo, de triunfo, de victoria, de entusiasmo* etc. El dia digno de alguna demostracion solemne, análoga al objeto ó acontecimiento de que se trate. El dia en que se gana una batalla, un triunfo político, una concesion de la corona etc., segun los muchos casos que pueden ocurrir, y en que figure como en primer término la palabra *dia*; viceversa, de espiacion, de castigo etc. Llámase tambien *dia* á cualquiera ocasion, momento, oportunidad de conseguir, decir ó hacer algo á la hora en que ocurrió tal ó cual hecho, á las circunstancias, á mil cosas análogas ó relativas. || por est. El alba, la aurora, la incierta y débil claridad del crepúsculo matutino, cualquier cosa equivalente || El fin de alguno, ó su mejor epoca; su cuarto de hora; su venganza; su ruina, su vida ó muerte; su gloria; su triunfo; su derrota; su encumbramiento etc. por est. metafórica, segun la no mentable diversidad de motivos. || ant. Nombre propio de varon. *Diego* ó Santiago. (Acad.) No deja de chocarnos la especie. || Mod. adv. *De dia en dia*; de uno en otro dia, pasando dias, dando largas, dilatando el asunto ó la cosa de que se trate, mas de lo que se creia y convenia. Cada vez mas, ó cada vez menos; v. g. *De dia en dia se retarda su vuelta*; cada vez tarda mas en venir; *de dia en dia se pierde ventaja*; cada vez se adelanta menos etc. Lentamente, poco á poco, pero sin interrupcion.=*De cada dia*; sucesivamente, continuadamente. De dia en dia.=*de un dia á otro*; muy pronto, cuanto antes, por momentos; cuando menos se piense etc. Espresando confianza en la prontitud con que sucederá alguna cosa que se espera; como la venida de uno, la concesion de una gracia etc.=*De dia á dia*; de un dia á otro.=*En cuatro dias*: en muy poco tiempo.=*Entre dia*; durante el dia, por algun espacio de él etc. || *En dias de Dios*; nunca jamás; y así se dice, segun la Acad: *en dias de Dios ha sucedido tal cosa.*=*En los dias de la vida.* V. Nunca.=*Hoy dia, hoy en dia*; hoy, en la actualidad, ahora, en el tiempo presente.=*El dia de hoy*; el dia corriente, la época actual, hoy dia etc.=*Dia en dia*; ant. De dia en dia.=*Dia por dia*; un dia tras otro. V. Diariamente.=*De dias*; tiempo ha, de algun tiempo, de bastante ó de mucho tiempo.=*Otro dia*; ant. Al otro dia, ó al dia siguiente. || Loc. fam. *Dias há*; hace mucho tiempo que: han pasado algunos, varios ó muchos dias desde que sucedió esto, desde que se espera ó se solicitó tal cosa etc. || *Dias y hollas*; andando el tiempo, trascurriendo dias y teniendo paciencia, se consigue todo; vamos viviendo, estemos á ver venir, que ello dirá etc.=*Dia y vito*; para el dia, sin contar con mañana, gastando en el dia presente todo lo que se gana, sin acordarse del siguiente. V. Vito.=*Mas dias hay que longanizas*; no es cosa que urja, igual tiene ó lo mismo es hoy que mañana, tanto da hoy, á fé mia, como esotro dia; no hay que apurarse, dia vendrá en que se diga ó se haga tal cosa. Dejarlo correr, que él parará. Y en otro sentido: vámonos con tiento, que hay pocos recursos; haya parsimonia, que hay mucho que andar; el camino es largo, los medios muy cortos.=*No en mis dias*; no viviendo yo; no con mi consentimiento, beneplácito ó anuencia; de ningun modo, por ningun motivo, en ó bajo ningun concepto diré, haré, permitiré ó toleraré etc.=*Todo el santo dia*; todo el tiempo ó el espacio de un dia. Dícese comunmente reprendiendo al que pasa el dia mano sobre mano, en la mas indolente ociosidad, sin aprovechar alguna parte de él en cualquier cosa útil ó inútil y puramente frívola, de entretenimiento etc.=*Los dias de uno*, su cumpleaños ó el dia del santo de su nombre. La vida, la existencia, la actualidad del ser, ó el tiempo que se ha vivido.=*Todos los dias*: diariamente.=*Persona de dias*; persona anciana, ó entrada en años.=*Tener dias*; tener rarezas, ó genio variable, caprichoso, voluble; ser de trato desigual; estar unas veces mas animado, mas decidor, de mejor semblante, de mejor humor etc., que otras; sufrir alteraciones ó mudanzas de cuerpo ó de espíritu, en lo físico ó en lo moral. Tener bastante edad.=*Es hoy el dia que*; todavía, aun no. Ya, por fin, al cabo, últimamente. Nunca, jamás, ni una sola vez etc., segun el caso.=*Yendo dias y viniendo dias*; al cabo de tiempos, á vueltas de dias, despues de trascurrir tantos ó cuantos meses ó años etc., dando á entender alguna época indeterminada que medió ó sirvió de claro entre hecho y hecho, de un suceso á otro que se refiere. Usase mas comunmente en los cuentos, novelas, historias ó narrativas de cualquier género y de sabor, aunque castizo, vulgarmente familiar. = *Después de los dias de alguno*; después de su muerte. =*Al cabo de dias*; después de mucho tiempo.=*Dias geniales*; los dias de gaudeamus, de fiesta, de regocijo, que se celébran con alborozo y estraordinario placer; como los de boda, de caer la lotería en grande á un padre de familias, de la vuelta de algun pariente poderoso, largos años atesorando en Indias etc.=*Buenos dias ó buen dia*: salutacion familiar, que se hace por la mañana, ó antes de mediodía, á los conocidos ó desconocidos que uno encuentra, porque no precisamente han de ser *gentes conocidas*, como afirma la Acad.=*Dias y dias ó, dias y mas dias*; muchos dias, muchos meses, años, siglos, evos. || Fras. fam. *Abrir el dia*; amanecer. Descubrirse ó aparecer el sol, despues de haber estado oculto ó cubre nubes. Aclararse ó despejarse el dia, serenarse el cielo, disiparse las nieblas etc. Escampar; cesar ó dejar de llover.=*Despuntar el dia*; salir el alba, asomar la aurora, sonreir el crepúsculo matutino, empezar á difundirse la suave claridad de la mañana; amanecer.=*Cerrarse el dia*; oscurecerse el cielo, preñarse ó cargarse la atmósfera de nubes, amagar tormenta etc. Llover á cántaros, á chorros; arrovar, diluviar. Relampaguear, tronar, manifestarse en su imponente furia ó desplegar su concentrada fuerza la tempestad que amenazaba y hacinando materias sordamente rujia.=*Descrecer el dia*; ant. Ir acabándose ó retirándose la luz, acercarse ó aproximarse la noche.=*Dar los dias*; felicitar á alguno, manifestar verbalmente ó por escrito que se congratula uno, que toma parte en la celebridad del cumpleaños ó del santo de otro etc.=*Dar los buenos dias*; saludar con esta fórmula, de madrugada, por la mañana, ó antes de mediodía, á las personas que se encuéntran, especialmente si son conocidas; aunque es loc. que se dice y conviene á todo el mundo, sin necesidad de tratarlo.=*Santificar los dias*, V. Santificar las fiestas.=*Romper el dia, salir el dia, asomar el dia* etc. V. Amanecer.=*Encapotarse el dia*; anublarse el cielo durante el dia por la interposicion de las nubes, que estando bajas y bien gruesas embarázan la luz y los rayos solares. || *Á salir del dia*; á ir pasando como se pueda hoy, que mañana *deus provi debit.*=*Salir del dia*; fras fig. Libertarse de algun apuro, ahogo ó dificultad por de pronto en algun asunto ó negocio, quedando este pendiente. (Acad.) *Tal dia hizo ó hará un año.* Dícese para significar el poco ó ningun cuidado que causo alguna cosa. Tambien se usa mucho en el sentido recto ó de aniversario de algun suceso etc.=*Coger, tomar, encontrar á uno el dia en alguna parte*; amanecerle en ella. V. Amanecer.=*Estar, ser ó ir de dia*, fras. mil. usada especialmente en los ejércitos reunidos á las órdenes de varios generales de un mismo grado, que alternan sucesivamente en el mando por dias, y aplicada al que le toca su vez.=*Mañana será otro dia.* Usase principalmente para dar á entender la vicisitud de las cosas humanas, la esperanza que se debe tener en un próximo cambio de suerte, lo induradero é instable de las malas como de las buenas posiciones etc.=*Caer el dia*; ir declinando, llegar ó acercarse á su fin.=*Caer en tal dia algun santo ó festividad*; celebrar la Iglesia su fiesta en el dia dado ó determinado. =*Alcanzar en dias*; ser mas anciano ó de mayor edad; comparativamente hablando.=*Alcanzar á alguno en dias*; sobrevivir una persona á otra.=*Estar, andar, hallarse, encontrarse en dias de parir*; estar la mujer cercana al parto, ó fuera de cuenta por haber cumplido los nueve meses.=*Llevarse el dia en alguna cosa*; emplearlo todo entero en ella.=*Nacer en un dia dado*; haber salido con vida de algun inminente riesgo; librar de un lance mortal en que ya se desesperaba de poder salvar la piel etc. =*En buen dia buenas obras.* Dícese irónicamente de los que en dias señalados y notables se emplean en hacer cosas malas.=*El dia mas grande del año*: el dia de Corpus, por su privilegiada solemnidad, únicamente comparable con la del jueves santo y el de la Ascension; aunque el dia mas grande para los católicos parece ser naturalmente el de la venida de Jesus al mundo, ó el de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Física ó astronómicamente hablando es el dia 21 de junio, en que llega el sol al trópico del cáncer, entrada del estío; así como el dia mas pequeño corresponde, en iguales términos, al 21 de diciembre, entrada del invierno.=*Ser del dia* ó no ser del *dia alguna cosa*; estar ó no en uso, en moda, en voga; estilarse ó no etc. Hay otras muchas fras., que no consideramos preciso enumerar, por no estendernos indefinidamente en materias de fácil comprension. || Refr. *Al buen dia ábrele la puerta*, y *para el malo ten aparejo*; aprovéchate de la buena suerte y de las ocasiones propicias, preparándote para la adversa, porque no te coja de susto. Goza mientras puedas, pero que sepas sufrir con valor y resignacion cuando sea necesario.=*A tres dias buenos, cabo de mal estreno*: las felicidades de este pícaro mundo suelen ser poco duraderas y acompañadas ó terminadas por disgustos é inevitables sinsabores. Pocas veces se saborea el placer sin que le siga el dolor. Lo bueno dura poco y le sustituye lo malo.=*Dia de bodorrio ponte el completorio*; refr. que aconseja se anticipen en dias ocupados las obligaciones indispensables, para no faltar á ellas. =*El dia que no escobé, vino quien no pensé*; cuando uno menos se lo figura, ocurre lo que no esperaba; conviene vivir prevenido, estar preparado á todo y siempre, por lo que pueda sobrevenir. =*El dia que te casas, ó te curas ó te sanas*; refr. que aconseja la prudencia, especulacion y consejo de que se debe usar para tomar estado. (Acad.) =*Hoy es dia de echad aquí tia*; hay ocasiones en que se debe gastar con sumo y esplendidez.=*Hombre entrado en dias, las pasiones frias*; la edad calma y amortigua el ardor de las pasiones, dejando al hombre todo él lleno de la reflexion y del juicio.=*Mas dias vendran que longanizas.* Reprende ó moteja á los que se apresúran y precipitan demasiado en los negocios que dan tiempo.=*Lo que es ó no se hace el dia de Santa Lucía, es ó se hace al otro dia*; lo que no se logra en una ocasion, se consigue en otra. Para todo hay remedio, menos para la muerte. Las contrariedades no deben hacer desmayar al hombre pensador que conoce á fondo las visicitudes, mudanzas, alternativas y caprichos de la suerte. =*No pásan ó no se van los dias en valde*; la edad va haciendo su efecto, gastando la salud, las fuerzas, la robustez, la animacion, la vida etc., mas ó menos sensiblemente, pero con lentitud constante y progresiva.=*Todos los dias olla, ó cada dia olla, amarga el caldo*; por buena que sea una cosa, llega á fastidiar cuando es muy repetida, cuando no alterna con otras. Toda repeticion causa fastidio.=*Cada dia gallina, amarga la cocina.* Lo mismo que el anterior ó precedente.=*Tras diez dias de ayunque de herrero, duerme al son el perro*; todo lo vence en su dia la fuerza de la costumbre. ||

Geog. ant. Nombre comun á varias ciudades antiguas, poco importantes; fué tambien una de las denominaciones primitivas de la isla de Naxos. Se da hoy el mismo nombre de *Dia* á una isla del Mediterráneo, llamada tambien Standia. V. esta.

Diabazo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, cuyo tipo es el diabazo de la Carolina. || Ictiol. Género de pescados acantopterigios, que comprende varias especies.

Diabatrario, s. m. Entom. Género de coleópteros trímeros, cuyo tipo es el diabatrario del Cabo de Buena-Esperanza.

Diabatro, s. m. Especie de calzado antiguo, para mujer.

Diabbia. Geog. C. de África, cap. del estado de Amina, en la Guinea superior.

Diábetes, s. m. Patol. Especie de enfermedad, que consiste especialmente en una escesiva evacuacion por la vía urinaria, acompañada de sed inestinguible, y de enflaquecimiento progresivo, circunstancias sintomáticas que agravándose por momentos suelen constituirla mortal. V. Estenguria.

Diabética, s. f. V. Diábetes.

Diabético, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo al diabetes. =s. m. El que padece dicha enfermedad.

Diabeto, s. m. Art. Especie de máquina hidráulica ó vaso de cristal, dispuesto con tal arte que cuando se llena enteramente, vuelve á vaciarse del todo. V. Vaso de Tántalo.

Diablá (á la) mod. adv. Pésimamente, sin que pueda ser ó salir peor, de una manera imperfectísima etc.: espresando lo mal que se hace alguna cosa.

Diablado, da. ant. V. Endiablado.

Diablazo, aum. de *diablo*.

Diablear, v. n. Decir ó hacer diabluras, travesuras, cosas diabólicas.

Diablidad, s. f. ant. Sortilegio, maleficio, hechizo, cosa de brujería, cosa por arte ó intervencion del diablo.

Diablencia, ant. V. Diablerad.

Diablería, s. f. Supuesta influencia secreta del diablo. || Fig. Especie de maquinacion, invencion ó intriga diabólica. V. Diablura.

Diablesa, s. f. Fam. Mujer del diablo ó endiablada.

Diablificando, da. part. pas. de Diablificar.

Diablificar, v. a Fig. Hacer diablo ó cambiar en diablo á alguno.

Diablificarse, v. pron. Degenerar, convertirse ó metamorfosearse en diablo. || Ser diablificado.

Diablillo, ito. s. m. dim. de *diablo*. || Fig. La persona sagacísima, enredadora, traviesa, astuta, aguda, nacida para la intriga etc. || El que se viste de diablo en la procesion del Corpus y otras fiestas. (Acad.)

Diablipesa, s. m. Fig. Diablo que gira en torno de una persona, como la mariposa en torno de la luz.

Diablo, s. m. Nombre genérico estensivo á todos y cada uno de los ángeles malos, espíritus rebeldes ó demonios, que fueron lanzados al abismo en castigo de su inaudita temeridad.=Nombre específico aplicado por antonomasia al gefe, caudillo ó príncipe de los demonios, llamado tambien Luzbel, Lucifer, Belial, Satanás, Asmodeo, etc. V. Ángel malo, Demonio y Espíritu maligno. || Fig. El sujeto de malísimo genio, de condicion traviesa, pícara, temeraria, atrevida, loca, audaz, procaz, inaguantable, rebelde etc. segun los varios casos de aplicacion. =El que es muy feo, horrible, deforme, espantoso etc.=El que es muy sagaz, muy astuto, muy lince, muy fino, de agudo y sutilísimo ingenio etc. aun para las empresas ó cosas buenas. || *cojuelo*; epíteto que se da al diablo como muy enredador ó travieso, muy propio para armar y dirigir intrigas etc. || *predicador*; apodo que se da al que siendo de costumbres escandalosas, se mete á dar consejos á personas que valen mas etc. || *ó demonio encarnado*; la persona perversa y maligna. || *Ahí será el diablo.* espr. fam. con que se esplica el mayor riesgo ó peligro que se teme ó se sospecha en lo que puede suceder. (Acad.)=*Como el diablo ó como un diablo*; loc. comparativamente ponderativa del esceso de alguna cosa. V. g. *Pesa como un diablo; amarga como un diablo; miente como un diablo etc.=Aquí hay mucho diablo*; aquí hay mucho enredo, mucha complicacion, mucho busilis, este negocio, está muy embrollado; aquí se oculta engaño, dolo, refinada malicia etc.=*El diablo sea sordo*; loc. fam. con que se esplica la estrañeza por alguna palabra indigna de decirse ú oirse, ó el deseo de que no suceda alguna cosa que se teme.=*Del diablo, de los diablos, de mil diablos, de todos los diablos* etc. Estas y otras muchas espr. análogas sirven vulgarmente para exagerar algunas cosas por malas, incómodas, insufribles etc.= *Diablos son bolos*, fras. prov. con que se denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes.= *Ese es el diablo*; ese es el punto ó el quid, ahí está el cuento, lo malo, lo peliagudo, dificultad en dar salida á la cosa de que se trate.=*Mas que el diablo*, espr. con que se manifiesta la gran repugnancia de hacer alguna cosa. (Acad.)=*Un diablo*; un demonio, un cuerno; de ninguna manera lo hare ó lo consentiré; no se hará; no ha sucedido etc., replicando, ó rechazando con enojo alguna cosa.=*Diablo!* Especie de interjeccion significativa de sorpresa, de admiracion, de asombro, de incredulidad irónica y maligna etc. segun el caso.=*¿Qué diablos? ¿como diablos?* Modos de hablar que se juntan ó se siguen frecuentemente á las espresiones y demostraciones de admiracion, de impaciencia, de ira, de disgusto, de incredulidad, ó duda etc. *Vaya el diablo para malo*, espr. con que se exhorta á ejecutar alguna cosa prontamente, para evitar inconvenientes ó malos consecuencias. (Acad.) La verdad sea dicha, no se comprende muy bien este concepto académico.= *Al diablo por ruin*; olvídese eso, no hay que recordar mas semejante ocurrencia, no valia la pena de haberse incomodado los amigos etc. sosegando discordia, conciliando amistades interrumpidas por algun altercado ó disidencia.=*Se lo daba, aconsejaba ó mandaba el diablo.* V. Satanás. || Fras. fam. *Andar el diablo en cantillana*; suscitarse turbaciones, revueltas, trastornos ó inquietudes en alguna parte; existir, cruzarse intrigas enredos, embrollos, dificultades; mediar disturbios, haber diferencias, alborotos, riñas entre individuos ó pueblos.=*Andar el diablo suelto*. Significa lo mismo que la fras. precedente si bien con algo mas de ponderacion ó exageracion.=*Dar al diablo persona ó cosa*; indignarse furiosamente contra ella, despreciarla del modo mas terminante, echarla ó despedirla con cajas destempladas etc.=*Dar de comer al diablo*; mantener ingratos, hacer favores á personas descastadas ó desagradecidas. La Acad. dice por comento: «fras. que se aplica al que murmura y habla mal. Tambien se suele decir de los que arman rencillas ó provócan con malas palabras.» No creemos directa y precisamente esplicado el sentido de este modo.=*Dar que hacer ó que reir al diablo*; ejecutar alguna mala accion. =*Hablar ó tratar con el diablo*; ser muy astuto, averiguar cosas muy difíciles de saberse.=*Haber ó armarse una de todos los diablos*; promoverse querella, quimera, pendencia, alboroto, riña, gresca ó reyerta sumamente difíciles de apaciguar etc.=*Llevarse una cosa el diablo*; suceder mal, tener un fin desastroso, no corresponder el éxito á lo que se esperaba etc. =*Hay muchos diablos de un mismo pelaje ó de una misma figura*; no será esa persona, será otra parecida á ella; hay muchos sugetos que se parécen entre sí; no lo habrá dicho él, sinó alguno que lo imite etc., escusando por comparacion á determinado sugeto.= *No sea el diablo que*; no sea el cuento, no sea el caso, no vaya á ocurrir la circunstancia, la contingencia de etc. dando á entender el recelo ó temor de que suceda alguna cosa.=*No ser muy diablo ó gran diablo*; no ser muy advertido, muy agudo, muy sobresaliente, muy lince etc. *Tener diablo*; fras. que se dice cuando alguno ejecuta cosas estraordinarias, y previene ó anuncia lo que nadie sospecha ni teme. (Acad.)=*Tener el diablo en el cuerpo*; ser muy diabólico, inquieto, travieso, díscolo, revoltoso, intrigante etc. segun el caso. Estar vivamente sobresaltado ó desasosegado, como un azogado, etc. *No poder parar en ninguna parte*, girar ó agitarse en contínuo movimiento.=*No valer un diablo*; ser muy despreciable, muy insignificante, de poquísimo valor etc.=*Revestírsele á uno el diablo*. V. Demonio.=*Ser un pobre diablo*; ser un infeliz, demasiado bonachon, un bendito de Dios ó á la buena de Dios. Ser ignorante, imbécil, incapaz. Ser despreciable por nulo ó inepto, *por demasiado vicioso*, como los borrachos inofensivos, pero groseramente estúpidos y desgraciados.= *Darse al diablo ó á todos los*; enfurecerse, irritarse, ponerse colérico, jurar y renegar ó blasfemar rabiosamente etc. =*Estar dado al diablo*; estar furioso ó incomodadísimo.=*No valer para Dios ni para el diablo*; no ser bueno ó útil para maldita la cosa. =*Llevar á uno el diablo en coche*; perder la honra, pero con ganancia de lucro, quedar sin crédito, pero rico; sufrir las consecuencias de una infamia, de un agravio, de un despojo etc. pero haberse vengado plenamente del acusador de los males; y otros muchos casos análogos en que puede tener aplicacion.=*Guardarse del diablo*; precaverse de algun riesgo: hurtar el cuerpo á algun castigo etc. Usase mas comunmente en tono imperativo, amenazando á alguno, ó privándole que se ponga á cubierto de alguna cosa que se prepara contra él; lo cual se espresa en la loc. *guárdate del diablo*; y en otras análogas ó parecidas. || Refr. *Lo bien ganado se lo lleva el diablo, y lo malo á ello y su amo*; los caudales se disipan con la mayor facilidad, cuando no hay buen gobierno, especialmente si son mal adquiridos.=*Nos por lo ajeno y el diablo por lo nuestro*; lo que por malos ó ruines medios se adquiere, no solamente no se logra, sino que, por lo regular, es causa de que se pierda aun aquello que se posée con algun derecho.=*Cuando el diablo reza, engañarte quiere*. Moteja ó reprende á los hipócritas, y generalmente á todos los que, con buenas apariencias, encúbren alma pérfida ó dañada intencion, falsía y dobléz.=*Riese el diablo cuando el hambriento da de comer al harto*; refr. que reprende al que invierte el órden de las cosas, aunque sea con pretestos honestos.=*Tanto quiso el diablo á sus hijos, que les sacó los ojos*; tanto quiéren algunos padres á los suyos, con cariño mal entendido, que los échan á perder, dándoles indiscretamente gusto con perjuicio de su buena educacion y enseñanza.=*A diablo, diablo y diablillo*. V. A Icaro. Icaro y medio.=*Un diablo á otro diablo no le da tizonazo*. V. Un lobo á otro no se muerde.=*Cuando toma cuerpo el diablo se disfraza de abogado*. Satiriza la ingeniosa facilidad de muchos legistas sin conciencia, que se prestan á defender y aun suelen hacer triunfar con su sofístico ó diabólico talento las causas injustas, mas desesperadas, valiéndose de argucias sutilísimas, tocando y poniendo en juego maravillosos resortes, en perjuicio de la parte que tiene el derecho y pierde la causa, merced al oro corruptor.

Diablura, s. f. Accion propia del diablo. || Fig. Accion rara, estravagante y caprichosa; travesura, enredo. =Ocurrencia ó acontecimiento diabólico.

Diabólica, s. f. Com. Especie de chaqueta de punto, forrada ó acolchada interiormente de lana ó algodon, que úsan algunos para dentro de casa y aun á veces para la calle, y que regularmente se fabrica en Cataluña.

Diabólicamente, adv. de mod. De una manera diabólica; con diablura.

Diabólico, ca. adj. Propio del diablo. || Parecido al diablo ó referente á él. || Fig. Perversísimo, inicuo, lleno de una refinada maldad, capaz de todo lo malo. || Maldito, condenado, maldecido. v. g. *Maldicion sobre ese hombre, ese ser diabólico que el genio del mal ha colocado cerca de la bella España, para poder desde su diabólico alcázar mantener constantemente encendida entre los hijos de esta huérfana la tea de la discordia. Diabólicos son sus consejeros, diabólicos sus planes, diabólicos sus intentos, diabólicos sus amaños, diabólicos sus adeptos.* || Fig. y fam. Travieso, revoltoso, sumamente inquieto. Se usa particularmente hablando de jóvenes ó muchachos, v. g. *Que travieso es ese jóven! es diabólico.*=Capaz de emprenderlo todo escesivamente arrojado, que no mira en obstáculos ni dificultades, que todo lo acomete, impulsado por una fogosa imaginacion y un talento poco comun; en cuyo sentido se dice; *Fulano es diabólico*; equivalente á: *Fulano es el mismo diablo, es capaz de hacer lo que no haria el diablo*, y á otras locuciones por el estilo, igualmente usadas en lenguaje familiar.=Muy malo, muy nocivo, muy dañino, muy pernicioso ó perjudicial, muy ofensivo etc., sea hablando de personas ó de cosas. || Fam. Sumamente arriesgado y difícil, que raya en lo imposible.=Escesivamente desagradable á los sentidos, como: *Sabor diabólico, ruido diabólico, olor diabólico, picazon diabólica* etc. || Com. *Chaqueta diabólica*. V. Diabólica.

Diabolines, s. m. pl. Conf. Especie de postillas, de forma de piñon.

Diabolotum, s. m. Farm. y mat. méd. Emplasto resolutivo que se aplica sobre ciertos humores cirrosos, glándulas infartadas y lupias, y en cuya composicion entra la bardana, la jubarba, la cicuta, la valeriana, la angélica, la celedonia etc. Era tambien considerado como emoliente y madurativo.

Diabrose, s. f. V. Diarrosis.

Diabrosis, s. f. Patol. Erosion ya espontánea, ya producida por sustancias corrosivas.

Diabrótico, ca. adj. Mat. méd. Epíteto designativo de las sustancias que, aplicadas sobre una parte cualquiera del cuerpo, determinan la erosion; pero cuya accion es mayor que la de los escaróticos, y menor que la de los cáusticos. || s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuya principal especie es el diabrótico moreno, insecto de un tamaño regular, y originario de América.

Diacadmia. V. Diacadmias.

Diacadmias, s. m. Farm. Nombre dado antiguamente á un emplasto en cuya composicion entraba como base la cadmia natural ó fósil.

Diacaluminto, s. m. Mat. méd. Nombre dado antiguamente por algunos autores, á una especie de antídoto, en cuya composicion entraba como principal ingrediente el calamento.

Diacalasis, s. f. Anat. Denominacion dada por Hipócrates á toda solucion de continuidad de los huesos del cráneo, causada por herida.

Diacarcino, s. m. Mat. méd. ant. Especie de antídoto que se usaba contra la mordedura de los perros rabio-

sos, y en cuya composicion entraba el cangrejo de mar.

Diacarpo, s. m. Bot. Género de helechos, de tallo herbáceo, originarios de Java.

Diacártamo, s. m. Mat. mét. Electuario purgativo, compuesto de semilla de alazor, mondada, polvos de diatragacanto frio, de hermodártilo, diagridio, torbisco, gengibre, maná, miel rosada y pulpo de membrillo.

Diácasis, s. m. Mat. méd. Electuario laxante, cuya base principal es la casia.

Diacatolicon, s. m. Mat. méd. Electuario purgante, compuesto de las pulpas de casia y tamarindo, hojas de sen, raiz de helecho macho, flor de violeta, raiz de ruibarbo, granos de anís, regaliz, hinojo y azúcar.

Diacausia, s. f. Patol. Voz griega usada para designar el calor escesivo y abrasador del enfermo.

Diacáustico, ca. adj. Quím. Epiteto que se da á los cuerpos cáusticos por la refraccion, como los convejo-convejos ó los lentecillos de cristal que se úsan á veces para cauterizar ciertas úlceras, reconcentrando en un solo punto los rayos solares. || Geom. adj. y s. f. Epiteteto y nombre designativo de una curba cáustica por refraccion, para distinguirla de la que lo es por reflexion.

Diacenisma, s. m. Liturg. Nombre que dan los griegos á la semana de pascua.

Diacéntrico, ca. adj. Astron. Concerniente ó perteneciente al diacentro.

Diacentro, s. m. Astron. ant. El diámetro pequeño de la órbita elíptica de un planeta.

Diacentros, s. m. inus. V. Diacentro.

Diacidonio, s. m. Mat. méd. Nombre de una confeccion ó conserva hecha con el jugo de membrillos.

Diacismanon, s. m. Farm. Emplasto de comino.

Diacitron, V. Acitron.

Diaclisma, s. m. Mat. méd. Especie de gargarismo que se usa en el escorbuto.

Diaco, s. m. Clérigo conventual en el órden de Malta, que era nombrado capellan despues de haber servido diez ó doce años.

Diacodion, s. m. Farm. Especie de jarabe mucilaginoso, compuesto con cápsulas de adormidera.

Diacoloquintidos, s. m. Farm. Electuario purgativo, cuya base es la coloquíntida.

Diacomático, ca. adj. Mús. Epiteto aplicado á un género de transiciones armónicas, mediante las cuales una misma nota, quedando al parecer en el mismo grado, sube ó baja insensiblemente un colon perfecto, al pasar de un acorde á otro.

Diacona, s. f. Farm. Especie de ungüento de los antiguos.

Diaconado, V. Diaconato.

Diacanal, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al diácono.

Diaconato, s. m. Uno de los órdenes sacros ó sagrados, el inmediato al sacerdocio.

Diaconia, s. f. El distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres al cuidado de un diácono; la casa donde vivía ó habitaba este; su honroso y elevado cargo.

Diacónico, s. m. Hist. rel. Nombre antiguamente dado á la sacristía.=Libro de la iglesia griega, en el cual se esplican los deberes de subdiácono. || Parte del tribunal pontifical, en que se colocan los diáconos á la derecha del papa.

Diaconisa, s. f. Hist. rel. Nombre dado en la primitiva iglesia á las viudas ó jóvenes que cuidábau de la parte del templo destinada á las mujeres, por no mezclarse en aquel tiempo los dos sexos asistentes á los divinos oficios, y tener localidades separadas.

Diaconizado, da. part. pas. de Diaconizar.

Diaconizar, v. a. Ordenar de diácono, conferir el diaconato.

Diaconizarse, v. pron. Recibir el diaconato, ordenarse de diácono. || Ser diaconizado.

Diácono, s. m. Ministro eclesiástico, y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio.

Diacope, s. m. Gram. V. Hipénbaton. || Ictiol. Género de peces acantopterigios, del mar de las Indias, notables por su hermosura, su magnitud y delicada sabrosidad. || ó *Diacopea*, s. f. Cir. Hendedura ó fractura longitudinal de un hueso, y principalmente del cráneo, producida por la accion de un cuerpo contundente.

Diacopregia, s. f. Farm. Preparacion medicamentosa, hecha con escremento de cabra.

Diacoresis, s. f. Med. Toda especie ó clase de evacuacion escrementicia.

Diacorético, ca. adj. Med. Propio para operar la diacoresis, purgativo, evacuante etc.=Concerniente ó relativo á la diacoresis.

Diacorisis, s. f. Med. Toda especie de separacion ó disyuncion de partes, sean duras, sean blandas.

Diacoro ó **Diacorum**, s. m. Farm. Especie de electuario, cuya base es el acoro.

Diacraniano, na. adj. Anat. Junto ó adherido al cráneo débilmente, mediante una articulacion movible.

Diacrinómeno, s. m. Hist. rel. Nombre dado entre los católicos de Oriente, á los que permanecieron neutrales en las cuestiones del dogma, rehusando adherirse á las decisiones del concilio de Calcedonia, y decidirse por los anatemas lanzados contra él.

Diacrista, s. m. ant. Farm. Nombre que se dió á ciertos gargarismos detersivos.

Diacrisu, s. m. Farm. Emplasto que se aplicaba antiguamente en el tratamiento de las fracturas.

Diacritico, ca. adj. Patol. V. Crítico.

Diacrocio, s. f. Farm. Colirio preparado con azafran.

Diácroma, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el diácroma de Alemania.

Diactor, m. Mit. Sobrenombre ó epiteto griego de Mercurio. || s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, cuyo tipo es el diactor elegante del Brasil.

Diacúrcuma, s. m. Farm. Medicamento cuya base es la cúrcuma.

Diacústica, s. f. Fís. Parte de la acústica, cuyo objeto es la refraccion de los sonidos y el estudio de las propiedades que adquieren al pasar por dos medios de distinta solidez.

Diacústico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo á la diacústica.

Diadáctilobutraciano, na. adj. Erpet. Que tiene los dedos separados unos de otros, como la rana.

Diadáfnidon, s. m. Farm. Emplasto preparado con las bayas del laurel.

Diadelfia, s. f. Bot. Nombre de la séptima clase del sistema sexual de Linneo, comprensiva de todas las plantas, cuyos estambres son diadelfos. Divídese en cuatro órdenes. 1.° La diadelfia pentandria, caracterizada por cinco estambres. 2.° La diadelfia hexandria, por seis estambres. 3.° Diadelfia octandria. 4.° Diadelfia decandria, por diez. Este último órden, el mas numeroso de su clase, comprende la mayor parte de las plantas papilionáceas.

Diadélfico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo á la diadelfia.

Diadelfo, fa. adj. Bot. Calificacion de los estambres soldados ó unidos entre sí por sus filetes, de modo que fórman dos hacecillos distintos.

Diadema, s. f. V. Corona. || s. Especie de faja, banda ó cinta blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes y emperadores, por insignia de su dignidad: remataba en un nudo, por detrás del cual pendian los cabos sobre los hombros. || Círculo de metal en las imágenes, y de luz en las pinturas, que por insignia de santidad se pone sobre la cabeza de las figuras ó estatuas de los santos. V. Aureola. || Ornit. Nombre científico del tángaro. || Entom. Género de lepidópteros diurnos. || Ictiol. Especie de pez del género holocentro. || Cir. Especie de vendaje que se usaba antiguamente en las cefalalgias.

Diadematado, da. adj. Blas. Provisto de diadema, que la tiene ó ostenta. || part. pas. de Diadematar.

Diadematar, v. a. Ceñir la frente con diadema ó corona: coronar.

Diadematarse, v. pron. Ceñirse la diadema. || Ser diadematado.

Diadénion, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, que comprende unas especies herbáceas epífitas, indígenas del Perú.

Diadexia, s. f. Med. Trasformacion de un principio morbífico en otro diferente por naturaleza y por asiento.

Diadéxico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la diadexia.

Diadin, Geog. C. de la Turquía asiática, sit. al N. de Van.

Diadoca, s. f. Med. Cambio, mudanza ó conversion de una enfermedad en otra menos grave.

Diadocos, s. m. Especie de piedra amarilla, á la cual los mágicos y cabalistas atribúyen virtudes estraordinarias.

Diadosis, s. f. Med. Distribucion de la materia nutritiva en la economía animal.=Diminucion, atenuacion ó cesacion de una enfermedad.

Diadumeniano, (**M. O.**) Biog. Hijo del emperador Macrino. Fué asociado por su padre al imperio despues de la muerte de Caracalla, el año 217, y al siguiente pereció asesinado por sus propios soldados.

Diafanado, da. part. pas. de Diafanar. || adj. V. Diáfano.

Diafanar, v. a. Hacer diáfana ó trasparente una cosa.

Diafanarse, v. pron. Hacerse ó tornarse diáfano un objeto, trasparentarse. || Ser diafanado.

Diafanía, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, correspondiente al género hotis.=Género de insectos dípteros, establecido sobre un múscido de la Nueva-Holanda.

Diafanidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo diáfano. V. Trasparencia.

Diafanipeno, na. adj. Entom. De alas diáfanas, trasparentes, translúcidas.

Diáfano, na. adj. Que se trasparenta clara y luminosamente, que trasmite con abundancia y pureza la luz á través de su cuerpo, como el cristal. V. Trasparente. || Fig. Claro, lúcido, límpido, fúlgido, etéreo, lucífero, luminoso, radioso, brillante, coruscо etc. en poesía. V. Cristalino.

Diafanógeno, na. adj. Fís. Que produce la diafanidad ó trasparencia.

Diafanometría, s. f. Fís. Arte de medir la diafanidad del cielo.

Diafanométrico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo á la diafanometría y al diafanómetro.

Diafanómetro, s. m. Fís. Aparato que sirve para apreciar las variaciones de la diafanidad atmosférica.

Diafanorama, s. f. Especie de cuadro en perspectiva de una poblacion ó de un país, que oportunamente iluminado, presenta la vista exacta y circunstanciada del original, como si realmente se tuviese delante.

Diafenicon, s. m. Farm. Especie de electuario purgante, compuesto principalmente de dátiles.

Diafenis, s. m. Mat. méd. Especie de electuario que se usa en la hidropesía y enfermedades.

Diaferómero, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, cuya especie única se encuentra en las cercanías de Nueva-York.

Diafilácteo, ca. adj. V. Profiláctico.

Diálisis, s. f. Anat. Nombre genérico de todo lo que separa dos cuerpos, ó está situado entre dos partes.

Diafisistado, da. adj. Bot. Que tiene tabiques, divisiones ó refuerzos celulares trasversales ó internos.=*Diafisistadas*, s. f. pl. Clase de plantas marinas, distinguidas por los muchos tabiques celulares internos.

Diafisisteo, tea. V. Diafisistado.=*Diafisisteas*, V. Diafisistadas.

Diafixia, s. f. Med. V. Humectacion.

Diafonía, s. f. ant. Música de dos voces ó dos partes.

Diafonófita, s. f. Bot. Género de plantas, cuyas especies difieren entre sí, respecto á la fructificacion.

Diáfora, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.=Género de insectos dípteros, cuya especie principal es originaria de la China.=Bot. Planta de la Cochinchina, y de la familia de las ciperáceas.

Diaforesis, s. f. Med. Estado medio entre la traspiracion y el sudor; especie de evacuacion cutánea, algo mas abundante que lo regular, pero menos fuerte que el verdadero sudor.

Diaforético, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la diaforesis.=Calificacion de los remedios que facilitan, promueven ó activan la traspiracion cutánea.=*Fiebre diaforética*, fiebre acompañada de un sudor continuo, disolutivo, copioso. Dase el mismo epiteto á todo sudor análogo.

Diaforómero, s. m. Entom. Género de coleópteros, fundado para un insectillo cobrizo, originario de la Nueva-Holanda.

Diafragma, s. m. Anat. Músculo ancho que, como una bóveda flexible, separa la cavidad del pecho de la del vientre; ó músculo impar, delgado, aplanado, muy ancho, situado oblicuamente entre el tórax y el abdómen, donde forma una especie de bóveda móvil y flexible, separando estas dos cavidades espiánicas. || Zool. Membrana que divide en dos, y de un modo completo, la cavidad de ciertas conchas univaculares. || Bot. Tabique trasversal, ó plano perpendicular que separa en una ó varias celdas un fruto capsular.

Diafragmático, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo al diafragma.

Diafragmatitis, s. f. Med. Inflamacion del diafragma, afeccion muy aguda, casi siempre mortal.

Diafragmatocele, s. m. Patol. Hernia del diafragma.

Diáftora, s. f. Med. Corrupcion del feto en el útero, y de los alimentos en el estómago.

Diagnosis, V. Diagnóstica.

Diagnóstica, s. f. Med. Conocimiento de los síntomas de las enfermedades.

Diagnosticado, da. part. pas. de Diagnosticar.

Diagnosticar, v. a. Formar ó trazar el diagnóstico de una enfermedad, observar y estudiar su naturaleza, su asiento, su curso, sus síntomas etc.

Diagnosticarse, v. pron. Ser trazado el diagnóstico de una enfermedad.

Diagnóstico, ca. adj. Concerniente ó relativo á diagnóstica. || s. m. El conjunto de signos que sirven para determinar y fijar el carácter sintomático, específico, peculiar de una dolencia, enfermedad ó afeccion.

Diagometría, s. f. Fís. Arte de comparar por medio del diagómetro, la conductibilidad eléctrica de diferentes sustancias.

Diagométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la diagometría y al diagómetro.

Diagómetro, s. m. Fís. Especie de electróscopo muy sensible, aparato compuesto de una pila seca y una aguja imantada propia para medir las mas pequeñas cantidades de electricidad.

Diagonal, adj. Geog. Que va desde el vértice del ángulo de un paralelógramo otra figura rectilínea, al vértice del ángulo opuesto.=s. f. La línea recta que en una figura ó en un cuerpo, va de un ángulo á otro, que no sea su inmediato, ó atravesando y dividiendo en dos triángulos la superficie que recorre, si es cuadrada, en dos porciones equivalentes, si es irregular. || Mar. Nombre de varias piezas de madera, que éntran en la formacion de forro interior del buque.=V. CURVA VALONA.

Diagonalidad, s. f. Estado de la recta que pasa á ser diagonal.

Diagonalmente, adv. de mod. Con diagonalidad; con modo ó de una manera diagonal, atravesando de un ángulo á otro, que no sea su inmediato etc.

Diágoras, Biog. Filósofo griego de Melos, discípulo de Demócrito. Vivió en el siglo V antes de J. C.

Diagrafía, s. f. Arte de dibujar con el diágrafo.

Diagráfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la diagrafía.

Diagrafita, s. f. Miner. Especie de roca que proporciona fragmentos á manera de lápices útiles para dibujar.

Diágrafo, s. m. Instrumento que sirve para dar en pequeño la imágen de un objeto mucho mayor, y para trazar por medio de un movimiento continuo toda clase de figuras rectilíneas ó curvilíneas etc.

Diagrama, s. m. Geom. Figura ó construccion de línea, que sirve para demostrar una proposicion. || Mús. ant. Estension general de los sonidos en el sistema de los griegos, y es lo que al presente se denomina escala.

Diagramismo, s. m. Especie de juego muy parecido al chaquete, que figuró bastante en la Grecia antigua.

Diagrama, s. m. Ictiol. Género de peces acantopterigios, que comprende los pescados voraces del Atlántico, cuya carne es muy preciada.

Diagriello, s. m. Farm. Nombre de varias preparaciones farmacéuticas en las que entra como base la escamónea.

Dialaca, s. f. Farm. Especie de preparacion farmacéutica de la que la goma laca formaba la base.

Dialagon, s. m. Farm. Medicamento compuesto que se usaba antiguamente como desobstruente.

Dialéctica, s. f. Arte de dirigir lógicamente el raciocinio, el discurso.

Dialécticamente, adv. de mod. Con dialéctica, de una manera lógica.

Dialéctico, ca. adj. Que pertenece, concierne ó se refiere á la dialéctica. || s. m. Profesor de dialéctica, ó muy entendido y sobresaliente en ella.

Dialecto, s. m. Lenguaje que tiene con otro ú otros idiomas un orígen comun, aunque se diferencie en las desinencias ó en otra circunstancia de sintaxis, pronunciacion etc. || Forma particular que presenta la lengua nativa de un país, en alguna de sus provincias ó dependencias; especie de patuá. V. esta voz.

Dialegmático, ca. adj. Epíteto aplicado á los artes ó ciencias analizadoras de los signos por cuyo medio nos es dado trasmitir las ideas, los pensamientos, los afectos etc.

Dialeipiro, s. f. Nombre griego, dado por algunos autores á la fiebre intermitente.

Dialepsis, s. f. Cir. Espacio ó intérvalo dejado entre las circunvoluciones de ciertos vendajes.

Dialí, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas, que comprende varios árboles indígenas del África y de América.

Dialibanon, s. m. Farm. Nombre designativo de ciertos medicamentos cuya base es el incienso.

Dialion, V. DIALÍ.

Dialisa, s. f. Cir. Solucion de continuidad, que se conoce fácilmente al tacto y á la vista.

Dialogadamente, adv. de mod. Por medio de diálogo, de una manera dialogada.

Dialogado, da. part. pas. de Dialogar.

Dialogal, adj. V. DIALÓGICO.

Dialogar, v. n. Hablar, conversar, conferir, razonar ó discurrir en diálogo. || Hacer hablar, ó representar en diálogo á los personajes que juégan en una composicion escénica, en una égloga etc. || Mús. Cantar ó tocar alternativamente dos personas, como si sus voces ó instrumentos se dirigiésen preguntas y respuestas en mutua correspondencia.

Dialogía, s. f. Repeticion de una palabra de doble sentido en la misma proposicion con significaciones diferentes.

Dialógicamente, adv. de mod. Con dialogía, de una manera dialógica.

Dialógico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dialogía.

Dialogismo, s. m. Ret. Especie de prosopopeya que se comete cuando uno, real ó fingidamente, se hace preguntas y respuestas como si hablase con otros.

Dialogista, s. El que acostumbra hablar ó razonar en dialogismo.

Dialogístico, ca. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al diálogo. || Escrito en forma de diálogo.

Dialogizar, V. DIALOGAR.

Diálogo, s. m. Conversacion, coloquio, conferencia escrita ó hablada entre dos ó mas personas que alternativamente discúrren preguntando y respondiendo. Mas comunmente se entiende por la conversacion tirada ó seguida entre dos personas, y por cualquiera de las muchas obras científicas literarias escritas en forma de diálogo entre el profesor y el discípulo, para mayor inteligencia de las definiciones del testo.

Dialon, s. m. Farm. Emplasto en que éntran como bases la sal comun y el nitro de potasa.

Dialtea, s. f. Farm. Especie de ungüento, así denominado por estar compuesto principalmente de la raiz de altea ó malvabisco.

Dialteon, s. m. Farm. Ungüento formado de la misma raiz que la dialtea.

Diamantado, da. adj. ant. Perteneciente, relativo, semejante ó análogo al diamante.

Diamantazo, aum. de *diamante*.

Diamante, s. m. Piedra en estremo preciosa y rica, tersa, lúcida, brillante, diáfana y tan sumamente compacta ó inporosa, tan fuerte, y dura que raya todas las otras piedras finas, entre las cuales descuella como la mas preciada, codiciada y costosa, después de abrillantada. || Género de pieza de artillería. (Acad.) || *bruto ó en bruto*; el diamante sin labrar, sin pulir, no abrillantado por el lapidario, cubierto de arena y como salió de la mina. Fig. Cualquier objeto animado y sensible; como el entendimiento, la voluntad, el individuo etc., cuando carece del lucimiento ó brillo y demás notables circunstancias que proporciona la educacion y la esperiencia. || *abrillantado*. V. BRILLANTE. || *tabla*; el que está labrado por la parte superior con una superficie plana, y con cuatro biseles al rededor. || *rosa*; el que forma pabellon y está labrado por la haz con jaquelas. || *Brillante*; el que tiene labor completa por la haz y el envés || Loc. fig. fam. *Ser un diamante*; ser muy fuerte, muy duro etc. || *Diamante falso*; piedra natural de escaso valor, algo parecida al diamante en la diafanidad ó trasparencia que la constituye aparentemente luminosa. Tambien se llama *diamante*, el instrumento terminado por una punta de dicha piedra; y del cual se sirven los vidrieros para cortar el vidrio.

Diamantino, na. adj. Que es ó participa de la naturaleza del diamante; concerniente ó relativo á él. Mas comunmente se usa en sentido metafórico, para esplicar comparativamente la dureza ó fortaleza de alguna cosa. || Fig. Duro, cruel, implacable etc. || Geog. DISTRITO DIAMANTINO. Distrito del Brasil, en la comarca del Cerro frio, que forma parte de la prov. de Minas Geraes. Su cap. es S. Antonio de Tijuco.

Diamantista, s. El que labra ó engasta diamantes y otras muchas piedras preciosas.

Diamarmato, s. m. Mat. méd. Especie de medicamento preparado con guindas agrias, azúcar y un aroma.

Diamastema, s. f. Farm. V. MASTICACION.

Diámero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Diametral, adj. Perteneciente ó relativo al diámetro; como *línea diametral*.

Diametralmente, adv. de mod. De estremo á estremo; en oposicion completa, como los polos.

Diamétrico, ca. V. DIAMETRAL.

Diámetro, s. m. Geom. La línea recta que pasando por el centro del círculo y terminando en la circunferencia, lo divide en dos partes iguales, ó línea que corta el círculo en dos porciones idénticas, atravesando por el centro y terminando por uno y otro estremo en la circunferencia. || Anat. Línea que atraviesa una cavidad, pasando mas ó menos próxima á su centro. || Arq. La línea que pasa los arranques de un arco ó bóveda, señalando su abertura. || Astron. *Diámetro real de un planeta*; magnitud verdadera que resulta de la comparacion hecha con otro cuerpo, tomado por unidad, como medida conocida.=*aparente de un planeta*: ángulo bajo el cual se cruzan á la vista los rayos de luz que viénen de dos puntos, opuestos entre sí, del disco de un planeta.

Diamisios, s. m. ant. Farm. Especie de colirio.

Diamo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, indígenas de la Nueva-Holanda.

Diamond Harbour, Geog. C. de la India inglesa, sit. al S. O. de Calcuta.

Diamórfeo, fea. adj. Bot. Parecido al diamorfo.=*Diamórfeas*, s. f. pl. Division de plantas cuyo tipo es el género diamorfo.

Diamorfo, s. m. Bot. Género de plantas crasuláceas, establecido sobre una especie bisanua, muy pequeña, indígena de la América septentrional.

Diamoron, s. m. Farm. Jarabe compuesto de miel y zumo de moras, que se usaba en gargarismos para las anginas.

Diamotosis, s. f. Cir. La aplicacion de las hilas á la superficie de una úlcera.

Diana, s. f. Mil. Uno de los toques bélicos ó marciales, que se usa en los cuerpos de guardia al romper el alba ó despuntar el dia. Sirve tambien en las marchas y descansos de ejércitos ó tropas, como señal preventiva de continuacion de jornada, que se toca para aviso cosa de media hora antes del toque denominado *llamada y tropa*, ó antes, segun la urgencia del caso, que á veces las hace sonar casi á un tiempo. || Mit. Hija de Júpiter y de Latona, hermana de Apolo, diosa triforme: *casta ninfa* en los bosques bajo el nombre que definimos, unido al epíteto de cazadora; *luna* majestuosa y pálida en los cielos, presidiendo silenciosamente la noche y al mundo en sombras que atenúa; *hecate* poderosa y terrible en los infiernos. Su fabulosa carrera abunda en lances curiosísimos, como el de la sorpresa y castigo de Acteon, que la vió desnuda en el baño. Divinidad adorada en infinitos templos; tuvo uno en Táuride donde le sacrificáhan inhumanamente los infelices náufragos que la tempestad lanzaba á aquellas costas inhospitalarias y fatales. El mas célebre de sus templos, maravilla del mundo, fué reducido á cenizas por Erostrato, ávido de inmortalizarse á cualquier costa. Se la representa desnuda y armada en los bosques, velada con manto de estrellas en los cielos, enlutada y rojiza en los infiernos etc., segun sus varias formas y atributos.

Dianche, diantre, demonche, demontre, s. m. fam. Diablo, demonio, por esclamaciones admirativas, de sorpresa, de enojo, de incredulidad, de ironía, de gusto etc., segun los varios casos en que se úsan, ó segun el motivo que fuerza á prorrumpir en ellas.

Diandria, s. f. Bot. Segunda clase del sistema sexual de Linneo, que comprende todas las plantas cuyas flores tiénen dos estambres.

Diándrico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo á la diandria.

Diandro, dra. adj. Bot. Que tiene dos estambres.

Dianella, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las esparragíneas, que comprende muchas especies vivaces, originarias del Asia tropical y de la Nueva-Holanda.

Dianemo, ma. adj. Bot. Terminado por dos filamentos.

Diáneo, s. m. Zool. Género de zoófitos medulares, cuyo tipo es el diáneo de la Nueva-Holanda.

Diangio, gia. adj. Bot. Que tiene doble fructificacion, ó germina en dobles receptáculos.

Dianitria, s. f. Farm. Preparacion nitrosa, ó compuesta de nitro en su mayor parte.

Dianio, s. m. Hist. rom. Lugar consagrado á Diana, en que esta diosa tenia templo, estatua ú obeliisco.

Diano, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros. || Geog. C. del reino de Nápoles, sit. al S. E. de Salerno, con 4,000 hab.

Diantáceo, cea. adj. Bot. Parecido al dianto.=*Diantáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas del género dianto.

Diántreo, trea. V. DIANTÁCEO.=*Diánteas*. V. DIANTÁCEAS.

Diantero, ra. adj. Bot. Que tiene dos anteras.

Dianto, ta. adj. Bot. Que tiene dos flores.=s. m. Nombre científico de clavel.

Diantoecia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros nocturnos.

Dianton, s. m. Especie de polvos sacados de un gran número de plantas aromáticas, considerados como antídotos.

Dianoco, s. m. Farm. Sustancia gelatinosa, preparada con nueces verdes.

Diantre, V. DIANCHE.

Diapalma, s. m. Farm. Ungüento detergente, depurativo, resolutivo, cicatrizante, bueno para curar las quemaduras, compuesto de hojas de palma cocidas y revueltas con una espátula de lo mismo; á cuya circunstancia debe su nombre. = Emplasto desecativo, compuesto de litargirio y otros ingredientes.

Diapasma, s. m. Farm. Nombre dado por los griegos á una pasta de polvos aromáticos, de olor tan esquisito como la palma de rosa; con la cual, deshaciéndola ó pulverizándola, se perfumában al salir del baño y en otras ocasiones; como tambien la ropa que guardában ó vestían. =Género estensivo á toda composicion de polvos aromáticos, á toda clase de esencias, perfumes, pomadas odoríferas, y diversidad de cosméticos.

Diapason, s. m. Mús. El intérvalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores, que son diapente y diatesaron.=Serie de notas vocales ó instrumentales, que puede dar de sí la voz ó el instrumento músico. =ant. La octava de los griegos. || Regla en que están determinadas las medidas convenientes en que se ordena con debida proporcion el *diapason* de los instrumentos, y es la direccion para cortar los cañones de los órganos y las cuerdas de los clavicordios etc. (Acad.)=

instrumento músico, regulador invariable y fijo, que sirve para afinarlos todos.

Diapedesis, s. f. Med. Nombre científico de una enfermedad muy rara, vulgarmente llamada *sudor de sangre*; por consistir en una especie de hemorragia cutánea, trasudacion ó trasporacion sanguínea, síntoma las mas veces de dolencia mortal.

Diapensia, s. f. Bot. Género de plantas ericáceas, que comprende algunas especies herbáceas, de Europa y América.

Diapensiáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la diapensia.=*Diapensiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas exóticas, cuyo tipo es el género diapensia.

Diapente, s. m. Mús. El quinto intérvalo, que consta de tres tonos y de un semitono menor. Es consonancia perfecta. (Acad.) =Nombre dado por los griegos á la quinta, uno de los acordes musicales.

Diápern, s. f. Entom. Género de coleópteros, muy comunes en Francia.

Diapería, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, que comprende varias especies herbáceas con tallos ramosos, indígenas de la América boreal.

Diaperial, adj. Entom. Parecido á la diapera.=*Diaperiales*, s. m. pl. Tribu de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género diáperia.

Diapla, s. f. Med. V. Miopía y Empiesis.

Diapiesis, s. f. Patol. V. Empiesis.

Diaplético, ca, adj. Med. Madurativo, supurativo, resolutivo.

Diapnóico ó Diapnótico, ca, adj. Med. Que tiene la propiedad de escitar la accion exhalante de la piel, y aumentar la escrecion que de ella resulta.=Diaforético, sudorífico.

Diaporema, s. f. Med. Especie de ansiedad.

Diaporesis, s. f. Ret. V. Duda.

Diaprasio, s. m. Farm. Medicamento compuesto principalmente de marrubio.

Diáprea, s. f. Hortic. Especie de ciruela redonda, de color algo mas encarnado que la llamada de flor, cuyo hollejo no se quita con facilidad, cuyo hueso se desprende bien aunque no totalmente limpio, y es un poco agria por esta parte central.

Diapreado, da, adj. Blas. Calificacion heráldica que se aplica á las fajas, palos y otras piezas bigarradas ó matizadas de diversos colores, cuando los matices compónen ó represéntan follaje.

Diaprepso, s. m. Entom. Género de coleópteros, formado para unos insectos bastante grandes, y de un blanco mate, indígenas de las Antillas y Méjico.

Diapria, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, cuyo tipo es la diapria cónica de Francia.

Diaprósomo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el diaprósomo magnífico del Brasil.

Diapruno, s. m. Farm. Especie de electuario, compuesto de sustancia de ciruela desleida en jugo de membrillo.

Diaprura, s. f. Variedad de colores; cualidad, condicion, naturaleza, circunstancia, vista de lo diaprendo.

Diapterno, s. m. ant. Farm. Especie de medicamento, que se preparaba con queso y sustancias animales.

Diaptosis, s. f. Mús. Especie de interposicion, que en el canto llano consiste en repetir dos veces el final de un canto, colocando entre ellas la nota sensible.

Diaquea, s. f. Bot. Género de hongullos meteóricos, que se encuentra sobre la madera carcomida ó deteriorada.

Diaquelrismo, s. m. Med. y Cir. Nombre estensivo á toda operacion que se ejecuta con las manos, sin necesidad de instrumento. || Farm. Preparacion manual de los medicamentos.

Diáqueno, na, adj. Bot. Compuesto de dos ovarios. Epíteto aplicado especialmente á los frutos de las plantas umbelíferas.

Diaquilon, s. m. Farm. Emplasto discutiente y resolutivo, de que hay varias especies.

Diar, s. m. Filol. Nombre que dieron á sus jefes los famosos escandinavos, y que significa señor.

Diarbequir ó Diarbekir, Geog. Prov. considerable de la Turquía asiática, entre los rios Tigris y Eufrates, é inmediata al privilegiado sitio donde la tradicion coloca el nunca visto asiento del paraiso terrenal.

Diaria, s. f. Mar. La provision de víveres y pertrechos para quince dias que se da á los buques surto en un departamento, á fin de que no consúman los embarcados para campaña.

Diariamente, adv. de tiem. Cada dia, todos los dias uno por uno, conforme van viniendo, trascurriéndo y sucediéndose, etc.

Diario, ria, adj. Que ocurre todos los dias, que corresponde á cada dia, que se realiza ó sale diariamente etc., v. g. *Visita diaria*, *trabajo diario*, *comida diaria*, *paseo diario* ect. || V. Cotidiano. || s. m. Apuntes ó relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias ó un dia tras otro; en alguna espedicion, comision, campaña, viaje etc. || Papel que se publica todos los dias y contiene varias noticias, anuncios etc.; por antonomasia, se da este nombre al *diario de avisos* de las grandes capitales; así como el de *periódicos* á los demás papeles, aunque sálgan diariamente, ocupándose de política, de literatura, de modas, de industria, religion, comercio, adelantos artísticos etc. || El valor ó el gasto correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un dia, y lo que se gasta y come cada dia. (Acad.) || Toda subsistencia, alimento ó recurso pecuniario, que se da ó señala á determinado individuo, para su diaria manutencion y la de su familia etc., aunque se pague por semanas, por meses ó por años. || V. Jornal.

Diarista, s. El que redacta, compone ó publica algun diario de sucesos etc. || V. Periodista.

Diaromaticon, s. m. Farm. Medicamento compuesto de diferentes sustancias aromáticas; especie de confeccion sumamente odorífera.

Diarrage, s. m. V. Diarraje.

Diarraje, s. f. Cir. Fractura de los huesos temporales.

Diarrea, s. f. Med. Enfermedad que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes.

Diarréico, ca, adj. Med. Concerniente ó relativo á la diarrea.

Diarrena, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, establecido para una especie herbácea de la América boreal.

Diarría, ant. V. Diarrea.

Diárrico, ca, adj. ant. Lo que es propio y pertenece á la diarrea. (Acad.)

Diarrodon, s. m. Farm. Electuario ó conserva compuesta principalmente de rosas.

Diartrodial, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la diartrosis; que ocurre ó se verifica en virtud de la diartrosis.

Diártron, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las dafnoideas, formado para una especie herbácea de la Mongolia chinesca.

Diartrosis, s. f. Anat. Articulacion movil, que permite á los huesos jugar en todos sentidos sobreponiéndose y cruzándose mutuamente etc.

Diasaponio, s. m. Farm. Ungüento formado principalmente de jabon.

Diasatirion, s. m. Farm. Electuario cuya base es el satirion, y al cual atribuian los antiguos la facultad de escitar los órganos genitales.

Diascia, s. f. Bot. Género de plantas escrofularíneas, fundado para unas especies anuas ó vivaces, del Cabo.

Diascordio, s. m. Farm. Confeccion medicinal, especie de electuario, cuyo principal ingrediente es la yerba denominada *escordio*. Obra contra la disenteria; regulariza, como estomacal, el ejercicio de las funciones gástricas, y tiene otras virtudes que le constituyen bastante útil á la humanidad doliente.

Diaschesto, s. m. Farm. Electuario cuya base es la sebesta, especie de ciruela.

Diasema, s. f. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es la diasema rufipeda.

Diasen, s. m. Farm. Especie de electuario purgante, cuyo principal ingrediente son las hojas de sen.

Diasfagia, s. f. Med. Abertura de una llaga.

Diasfandonesia, s. f. Hist. Nombre griego de uno de los suplicios mas atroces, inventando por la antigüedad; consistia en inclinar ó encorvar por fuerza dos árboles, atando á cada uno la pierna ó el pié del paciente, *quien*, al tiempo de soltarlos y recobrar su posicion natural, quedaba despedazado de una manera horrible.

Diasfixia, s. f. Med. Pulsacion de las arterias; palpitacion del corazon.

Diasia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, familia de las irideas, originarias del Cabo.

Diasias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los atenienses, en honor de Júpiter.

Diasintaxis, V. Sintaxis.

Diasirmo, s. m. Ret. Especie de figura que se comete ponderando en el discurso una cosa baja y ridícula; es á veces como una hipérbole sarcástica.

Diasóstica, s. f. Patol. Parte de la medicina, que trata esclusivamente de los medios mas adecuados para la conservacion de la salud. Es mas usada la voz *higiene*.

Diasóstico, ca. Patol. V. Higiénico.

Diaspasis, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las guodeniáceas, indígenas de la Nueva-Holanda.

Diaspérmaton, s. m. Farm. Emplasto compuesto de varias semillas, y principalmente de granos de hinojo.

Diáspide, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros, que comprende algunas especies muy estrañas.

Diásporo, s. m. Mineral muy raro, perteneciente á los aluminosos compuestos, que arrimado á la luz de una bujía, chispea y se disipa en multitud de partículas brillantes.

Diásporometría, s. f. Fís. Arte de emplear el diasporómetro.

Diasporométrico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la diásporometría, ó al diasporómetro.

Diasporómetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir el ángulo de dos prismas de un vidrio diferente, que es necesario para establecer el acromatismo.

Diaspro, s. m. Miner. Piedra que se coloca en el órden de las preciosas mayores: hállanse estatuas y columnas enteras y de varios colores de esta materia, por otro nombre *jaspe*. V. este.

Diasquisma, s. m. ant. Mús. Mitad de un semitono menor.

Diastrofia, s. f. Patol. Dislocacion, de todas las partes de un miembro, consiguiente á una gran contusion.

Diástasis, s. f. Cir. Separacion de los huesos articulados por un ginglimo lateral. || Quim. Principio inmediato hallado en la germinacion de los granos de cereales, de los tubérculos de las patatas etc., que reune el notable carácter de obrar nuevamente sobre la fécula ó el almidon, haciendo muy soluble toda su sustancia, formando una materia gomosa, que se trasforma por sí misma, de un modo espontáneo y gradual.

Diastato, s. m. Entom. Género de dípteros, formado para un múscido pequeño de la América meridional.

Diastatómeno, s. m. Entom. Género de insectos nevrópteros, indígenas de la China.

Diastatopso, s. m. Entom. Género de nevrópteros brasileños.

Diastema, s. m. Mús. Intérvalo sencillo, por contraposicion á sistema ó intérvalo compuesto. || Fís. Nombre dado á los poros esparcidos sobre la superficie de los cuerpos, y que únicamente pueden ser demostrados por la penetracion de los líquidos en los sólidos. || Zool. Intérvalo que existe entre los dientes caninos y los molares de la mayor parte de los mamíferos. || Helmint. Parte de la cabeza de los anélidos.

Diastemasia, s. f. Med. Desviacion orgánica, caracterizada por la presencia de una cisura sobre la línea media del cuerpo.

Diastématelitria, s. f. Med. Division anormal de la vagina en dos partes.

Diastématencefalia, s. f. Med. Division anormal del cerebro hasta su base, sobre la línea media.

Diastématocistia, s. f. Med. Division anormal de la vejiga, sobre la línea media.

Diastématocelia, s. f. Med. Division anómala del tronco, en el sentido de su longitud.

Diastématocrania, s. f. Med. Division anormal del cráneo, sobre la línea media.

Diastématogastria, s. f. Med. Division anormal de las paredes del bajo vientre en su parte media.

Diastématoglusia, s. f. Med. Division anormal de la lengua en dos mitades.

Diastématognatia, s. f. Med. Division anormal de las mandíbulas en la línea media.

Diastématometria, s. f. Med. Division de la matriz en dos mitades laterales.

Diastématomielia, s. f. Med. Division anormal de la médula espinal.

Diastématopielia, s. f. Med. Division anormal de la pelvis en la línea media.

Diastématorinia, s. f. Med. Division anormal de la nariz sobre la línea media.

Diastématoraquia, s. f. Med. Division anormal de la columna espinal en dos mitades longitudinales.

Diastématostafilia, s. f. Med. Division anormal de la campanilla en dos partes.

Diastématosternia, s. f. Med. Division anormal del esternon sobre la línea media.

Diastementeria, s. f. Med. Division anormal del tubo digestivo, en el sentido de su longitud.

Diastieto, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, indígenas de Francia.

Diastilo, s. m. Arquit. Órden en que el intercolumnio es de tres diámetros ó seis módulos.

Diastócero, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, insecto originario del Senegal.

Diástole, s. m. Anat. Estado de dilatacion del corazon y de las arterias al tiempo de dar paso á la sangre en el acto de la circulacion. Es contraposicion de *sístole* ó estado de compresion de dichos órganos cuando se vacian de sangre.=El movimiento de dilatacion de la dura-mater y de los senos del cerebro. || Gram. Figura usada solamente en poesía, que consiste en alargar la sílaba breve. || Filol. Signo parecido á una virgulilla, que usaban los antiguos gramáticos griegos, para indicar la separacion de dos sílabas que podian confundirse en una sola palabra.

Diastóleo, s. m. Entom. Género de coleópteros melásomos, insectos de Chile.

Diastólico, ca, adj. Anat. Concerniente ó relativo al diástole.

Diastomotris, s. m. Cir. Nombre genérico de todos los instrumentos que sirven para dilatar ó ensanchar cavidades.

Diastóporo, s. m. Hist. nat. Género de pólipos, cuyo tipo es el diastóporo foliáceo.

Diastrefólio, lia. adj. Bot. Que tiene las hojas destorcidas.

Diastremo, s. m. Med. Dislocacion, luxacion, torcedura de algun miembro etc.

Diastrofia, s. f. Cir. Torcimiento de los huesos, músculos, tendones y nervios.

Diastrofeo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas, que comprende varios arbustos de la América rusa.

Diatártaron, s. m. Farm. Purgante en polvos cuya base es el tártaro.

Diate, s. m. Mar. Buque portugués de dos palos con velas cangrejas, que se emplea en el cabotage.

Diatecólito, s. m. ant. Farm. Medicamento cuya base era la piedra de Judea.

Diatermética, s. f. Parte de la higiene, que tiene por objeto la conservacion de la salud en todo su vigor.

Diatermético, ca. adj. Concerniente ó relativo á la diatermética.

Diatérmano, na. adj. Fís. Que deja pasar libremente el calor.

Diatesaron, s. m. Mús. El intérvalo que consta de dos tonos, mayor y menor, y de un semitono mayor. (*Acad.*) || Farm. Electuario compuesto en su orígen de cuatro medicamentos simples, á los cuales se añadió el estracto de nebrina. Usase para varias dolencias.

Diatesaronar, v. n. ant. Mús. Proceder por diatesarones.

Diátesis, s. f. Patol. Estado predispositivo de la economía animal, en que se contráen ciertas enfermedades con preferencia á otras.

Diatetígon, s. m. Farm. Medicamento en cuya composicion entrában cigarras.

Diatiposis, Ret. V. Hipotíposis.

Diatomáceo, cea. V. Diatomado.

Diatomado, da. adj. Bot. Parecido al diátomo.=*Diatomadas*, s. f. pl. Tribu de plantas fíceas, cuyo tipo es el género diátomo.

Diatómeo, mea. V. Diatomado.=*Diatómeas*. V. Diatomadas.

Diatómico, ca. adj. Quím. Calificacion aplicada á los cuerpos que, teniendo la misma composicion que otros, encierran, en igual volúmen, doble número de átomos simples.

Diátomo, s. m. Bot. Género de algas, que habitan indistintamente en las aguas dulces y saladas, y cuyos filamentos creciendo adheridos á los vejetales inundados, tóman al secarse un aspecto brillante.

Diatónicamente, adv. de mod. Con arreglo al órden diatónico, segun él, de una manera diatónica.

Diatónico, ca. adj. Mús. Que procede por tonos y semitonos naturales, es decir, sin alteracion.=m. Epiteto aplicado á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono.=*cromático*; mistо del género diatónico y del cromático. =*Cromático-enarmónico*; mistо de los tres géneros del sistema músico; hablando de los géneros musicales.

Diatragacanto, s. m. Farm. Composicion de polvos dulcificantes ó atemperantes, cuya base es la goma tragacanto.

Diatriba, s. f. Invectiva, sátira, especie mordaz, dicho malignamente detractor, suposicion injuriosa sarcásticamente formulada etc. || Discurso que versa regularmente sobre materias polémicas, dirigido por lo comun á impugnar con acritud y severidad las producciones del ingenio.

Diatrion, s. m. Farm. Nombre de dos especies de polvos diaforéticos, compuestas cada una de tres sustancias distintas.

Diatrita, s. f. Med. Dieta de tres dias.

Diatritario, s. y adj. m. Nombre y epiteto que se dió á unos médicos sistemáticos y metodistas, empeñados en curar todas las enfermedades por medio del hambre, esto es, sometiendo los enfermos al mas riguroso régimen dietético.

Diaugia, s. f. Entom. Género de dípteros, encontrado en el Brasil, notable por la trasparencia y la forma estrecha de su cuerpo.

Diaula, s. f. ant. Espacio de dos estadios ó 400 metros de longitud.=Carrera doble en los juegos públicos de la Grecia antigua.=Especie de flauta de dos cuerpos.

Díaz, Biog. Apellido de varios españoles y portugueses, que se han distinguido en las ciencias las armas y las artes.=(Baltasar) Poeta portugués, del siglo XVII. Era ciego de nacimiento.=(Juan Bernardo) Sabio y virtuoso prelado español, natural de Sevilla. Fué nombrado obispo de Calahorra, y asistió al concilio de Trento. Murió en 1556.=(Miguel) Compañero de Cristóval Colon. Murió en España en 1512. =(Juan) Célebre teólogo español, del siglo XVI. Abrazó las doctrinas de Lúlero, y fué asesinado por su hermano Alfonso, abogado en la corte de Roma, que se puso en camino con el fin de reducirlo, y si nada conseguía, de asesinarlo.

Diazeuxia, s. f. Bot. Género de plantas con flores compuestas.

Diazeuxiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la diazeuxia.=*Diazeuxiáceas*; s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las labiatifloras, cuyo tipo es el género diazeuxia.

Diazeuxis, s. f. Mús. ant. Tono que separaba dos tetracordios desunidos: intérvalo de la cuarta á la quinta.

Diázomo, s. m. Hist. Especie de meseta de escalera, ó descanso semicircular dispuesto de trecho en trecho entre las gradas de los teatros griegos. || ant. V. Diafragma.

Diazona, s. f. Mol. Género de moluscos acéfalos, desprovistos de conchas, cuyo tipo es la diazona morada del Mediterráneo.

Diazóster, s. m. Anat. Nombre griego de la duodécima vértebra del espinazo, que corresponde á la cintura.

Dibaptistas, s. m. pl. Sect. rel. Sectarios del siglo IX, así llamados porque bautizában dos veces.

Dibdin, Biog. Autor dramático inglés, natural de Southampton. Murió en 1815.

Dibulia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, caracterizados por una laminilla bifurcada, que parte de la estremidad esterior de las tibias esteriores.

Dibátrido, da. adj. Helmint. Que tiene dos hoyuelos.

Dibotriorinco, s. m. Helmint. Género de gusanos, cuyo principal tipo es una especie parásita de cuerpo corto, inarticulado, laminiforme, hallada en ciertos peces cogidos en las costas de la Bretaña.

Dibranquio, quia. adj. Zool. Que tiene dos branquias.=*Dibranquios*, s. m. pl. Familia de cirrípedos, de dos branquias.

Dibujado, da. part. pas. de Dibujar.

Dibujador, ra. s. El que dibuja. || adj. Que dibuja.

Dibujante, part. a. de Dibujar. Que dibuja. Úsase como sustantivo, mucho mas que dibujador, y de consiguiente con mas propiedad, por ser entre buenos hablistas.

Dibujar, v. a. Representar algun objeto original ó copiado, por medio de rasgos mas ó menos finos, que trázan sus contornos y caracterízan su forma. || Delinear en la superficie, imitando de claro y oscuro la figura de algun cuerpo. || Diseñar, bosquejar, trazar. || por est. fam. V. Pintar y Retratar. || Fig. Hacer perfectamente alguna cosa, como bordándola, en loc. fam.=Describir con propiedad alguna pasion; pintar ó trazar con vivo colorido cualquier objeto animado ó inanimado, sensible ó no etc. || Hacer resaltar las proporciones caracteristicas de alguna cosa.=Florear, adornar.

Dibujarse, v. pron. Aparecerá trazarse la sombra de algun objeto en superficie dada. || Fig. y por est. fam. Retratarse, copiarse las facciones, uno mismo ó mutuamente. || Ser dibujado.

Dibujo, s. m. El arte que enseña á dibujar, por medio de preceptos, tipos, observaciones y reglas. || El acto ó efecto de dibujar. || La proporcion y simetría que debe tener en sus partes y medidas la figura de cualquier objeto que se dibuja ó se pinta. || La cosa dibujada: la misma delineacion, figura ó imágen ejecutada en claro y oscuro; que suele tomar el nombre del material con que se hace; como: *dibujo de lápiz, de carbon, de clarion ó jis* etc. || Diseño, bosquejo, trazo. || Pintura, retrato, cuadro. || Fig. Descripcion.= Rasgueo finísimo y simétrico de pluma etc. || Mús. Disposicion artística de las diferentes partes de un trozo musical, y particularmente de las frases melódicas etc. || Loc. fam. *Ser un dibujo*: ser muy lindo, muy hermoso algun objeto.=*Andar ó meterse en dibujos*; mezclarse uno en lo que no le importa. Atreverse á lo que no debe, como tomándose familiaridades de mal tono, comprometiéndose de alguna manera indiscreta etc.=*No meterse en dibujos*; abstenerse alguno de hacer ó decir impertinentemente mas de aquello que corresponde. || *Picar el dibujo*; fras. de pint. Pasar con una aguja ó cosa semejante todos los contornos y perfiles del dibujo para estarcirlo ó pasarle á otra parte. (*Acad.*)

Dibutades, Biog. Célebre alfarero de Sicione, á quien los griegos atribuían la invencion del arte de modelar.

Dicacidad, s. f. ant. Agudeza y gracia en zaherir y satirizar con palabras oportunas; especie de mordacidad picante, incisiva, chistosa.=Causticidad, crítica amarga etc.

Dicalixo, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas, establecido para algunos árboles con flores terminales, indígenas del Asia tropical.

Dicala, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Dicapétalo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las tenebintáceas.

Dicarpo, pa. adj. Bot. Que produce tallos uno en pos de otro, ó que tiene pedúnculos duplicados.=*Dicarpos*, s. m. pl. Familia de vejetales, cuyo fruto se compone de doble folícula ó vainilla.

Dicasterios, s. f. pl. Hist. Tribunales de justicia, en Atenas.

Dicastérico, ca. adj. De dos castas.

Dicastero, s. m. Filol. Division territorial en algunos países.

Dicastillo, Geog. V. con 280 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Dicaz, adj. ant. Decidor, chistoso, oportuno, que habla con dicacidad. || ant. Mordaz, satírico, cáustico en la crítica etc.

Diccion, s. f. Cualquiera de las partes que compónen la oracion gramatical, hablada ó escrita en una lengua dada. || Locucion, estilo especial de lenguaje, modo correcto ó incorrecto de producirse, de embellecer ó deprimir un idioma. || Frase. || Arte de bien decir, de espresarse con elegancia y concision, de castigar y limar la lengua nativa, ó otra, en sus términos impropios, desapacibles, ásperos, supérfluos etc. || Palabra; conjunto de sílabas que fórman una voz. || *culta*; espresion legítima, castiza, pura, correcta, acendrada, elegante, flúida etc. del idioma. || *inculta*, V. Incorreccion de estilo.

Diccionario, s. m. El libro en forma de catálogo que contiene por órden alfabético todas las dicciones de una ó mas lenguas, ó las pertenecientes á alguna facultad ó materia determinada, esplicando sus significaciones y acepciones en el propio idioma, ó sus equivalentes en otro idioma: por ejemplo, en un diccionario puramente español deberá definirse ó esplicarse las voces, al paso que en uno de dos ó mas lenguas basta las mas veces dar las equivalentes voces á las marginales en los idiomas respectivos.

Dicciones, s. m. Colocacion por órden alfabético, de las voces que éntran en un diccionario.

Dicea, s. f. Mit. Hija de Júpiter y Témis, y una de las diosas que presidian la justicia.

Diecarchia, Geog. ant. V. Puzoles.

Diecarco, Biog. Filósofo historiador y geógrafo, natural de Messena, en el Peloponeso. Fué discípulo de Aristóteles, y floreció en el año 320 antes de J. C.

Diecéfalo, la. adj. Zool. De dos cabezas ó apéndices.

Diecla, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las malpigiáceas, establecido para unos arbustos del Brasil.

Dieclias, s. f. pl. Escenas libres de la comedia antigua, entre los griegos.

Dieclistas, s. m. pl. Cómicos ó actores que representaban las dieclias.

Dieclito, ta. adj. Entom. Parecido al dieclo.=*Dieclitos*, s. m. pl. Familia de insectos, cuyo tipo es el género dieclo.

Dieclo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dieclo morado, indígena de la América del Norte.

Dieclufo, fa. adj. Zool. De doble concha ó cubierta.

Dicentráceo, cea. adj. Bot. Parecido al dicentro. || *Dicentráceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el dicentro.

Dicéntreo, trea. V. Dicentráceo. =*Dicéntreas*. Dicentráceas.

Dicentro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las papaveráceas, establecido para unas especies herbáceas, de flores blancas ó purpurescentes, indígenas de la América boreal ó de la Siberia.

Dicco, s. m. Ornit. Especie de gorriones tenuirostros, cuyo tipo es un pajarillo de las Indias, de plumaje sumamente colorado.

Diceramiro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las labiadas, establecido para un arbusto de la Carolina.

Diceras, s. m. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, establecido para una planta herbácea de la Cochinchina.

Diceratelo, s. m. Zool. Género de zoófitos infusorios microscópicos.

Dicerato, s. m. Crust. Género de cruetáceos, establecido para una gran concha bivalva, irregular, muy gruesa, que radica fósil en los terrenos cretáceos del mediodía de Europa.

Dicerco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dicerco pípano, uno de los buprésti dos mas lindos de Europa.

Dicermo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas, cuyo tipo es el dicermo elegante, arbusto originario de la India.

Diceros, ra. adj. Zool. Que tiene dos cuernos, dos tentáculos ó dos antenas. || *Diceros*, s. m. pl. Crust. Familia de moluscos que solo tienen dos tentáculos. || Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, indígenas de Java, cuyo tipo es notable por la forma de su cabeza, que ostenta una caperuza aborquillada, prolongándose en dos antenas rectilíneas.

Dicerubato, s. m. Ictiol. Especie de pescado, poco conocido.

Dicerocárion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los pedulíneas, establecido para una especie herbácea, con flores rosadas, del África tropical.

Diceródero, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el diceródero mejicano.

Diciembre, s. m. Último mes del

año, *segun el calendario católico, vigente* en todo el orbe cristiano y en muchas naciones de Europa. Consta de 31 dias, y es notable por el solsticio de invierno, que ocurre entre su segunda y tercera década, esto es, el 21, época de la entrada del astro por escelencia, en signo de capricornio. Los romanos primitivos lo contaban por décimo, especialmente en la época de Numa.

Diciente, part. a. inus. de Decir. Que dice.

Dicipélion, s. m. Bot. Género de plantas lauráceas, que comprende unos árboles indígenas del Brasil.

Diciplinado, da. part. pas. de Diciplinar.

Diciplinante, ant. V. Disciplinante.

Diciplinar, ant. V. Disciplinar.

Diciplinarse, ant. V. Disciplinarse.

Dicirtomo. s. m. Entom. Género de insectos tisanuros, cuyo tipo es el dicirtomo purpurado.

Dicladocero. s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, cuyas antenas presentan dos ramos bastante notables.

Diclápodo, da. Zool. Que tiene las patas hendidas por sus estremidades, formando uñas ó pezuñas. || *Diclápodos*, s. m. pl. Mol. Género de crustáceos cuyos piés ó apéndices estan hendidos por sus estremidades.

Diclesia, s. f. Bot. Especie de fruto compuesto de la semilla unida á la base de la corola endurecida y persistente.

Diclidántero, s. m. Bot. Género de plantas ebenáceas, establecido para unos arbustos del Brasil.

Diclina, adj. f. botanicamente calificativo de las flores unisexuales, producidas por individuos diferentes, con relacion á las plantas dicotiledoneas.

Diclinia, s. f. Bot. Nombre colectivo, que abarca, segun Linneo, todas las plantas diclinas.

Diclinias, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas, de la familia de las gramíneas.

Diclinismo, s. m. Bot. Separacion de dos sexos, cada uno de los cuales pertenece á diferente individuo.

Diclinoédrico, ca. adj. Miner. Epíteto aplicado á un sistema de cristalizacion en el que, no estando los planos coordinados perpendiculares entre sí, resúltan dos ángulos agudos ú obtusos y el tercero recto.

Diclíptero, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de de las acantáceas, establecido para unas yerbas y arbustos indígenas del Asia y de la América tropicales.

Diclisa, s. m. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, que comprende algunas especies herbáceas trepadoras, indígenas del Cabo y de Madagascar.

Diclorla, s. f. Bot. Género de algas crecientes sobre las rocas del Atlántico, que son de un hermoso verde gris.

Diclóstoma. s. f. Zool. Género de zoófitos, cuyo tipo es la diclóstoma elíptica, que vive en los mares de Sicilia.

Dicobuno, s. m. Zool. Género de mamíferos, del cual ya no se conócen mas que algunos restos fósiles.

Dicocia, s. f. Patol. Enfermedad del pelo, que consiste en la desecacion de su estremidad, que se separa en dos ó mas partes.

Dicoco, ca. adj. Bot. Formado ó compuesto de dos cáscaras interiormente unidas; con referencia al fruto de ciertas plantas.=s. m. Género de hongos hifomicetos, de corpúsculos ovalados ó con esporidias ovales.

Dicocrinisto, ta. adj. Zool. Parecido al dicocrino.

Dicocrino, s. m. Zool. Género de zoófitos equinodermos, inmediato al género cucrino.

Dicogamia, s. f. Bot. Modo de fecundar los vejetales unisexuales, cuyas flores machos y hembras se ábren en épocas diferentes.

Dicogámico, ca. adj. Bot. Que presenta el carácter de la dicogamia; concerniente ó relativo á ella.

Dicógamo, ma. V. Dicogámico.

Dicósemo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas, formado para un arbusto de la Nueva-Holanda.

Dicospócion, s. m. Bot. Género de hongos pequeños, que crécen sobre las cortezas blanquizcas.

Dicotiledon, na. V. Dicotiledóneo.

Dicotiledones. V. Dicotiledóneas.

Dicotiledóneo, nea. adj. Bot. Que tiene dos cotiledones ó *lóbulos*.=*Embrion dicotiledóneo*; el que tiene dos cotiledones opuestos, esto es, situados sobre un mismo plano horizontal.=*Dicotiledóneas*, s. f. pl. Una de las tres grandes divisiones de plantas, primitivamente establecidas entre los vejetales *fanerógamos* ó *embrionados*, esto es, provistos de órganos sexuales y de flores, que comprende todos aquellos cuyo embrion presenta dos lóbulos ó cotiledones. El grupo de las cotiledóneas comprende 230 familias, que se subdividen en cuatro grupos secundarios, á saber: apétalas, monopétalas, polipétalas y diclinas.

Dicotilo, la. V. Dicotiledóneo.

Dicotomal, adj. Bot. Que nace del ángulo formado por dos ramas en un tallo ó tronco dicótomo.

Dicotomía, s. f. Astron. Estado de la *luna* cuando el *sol* ilumina solo la mitad de su disco. || Bot. Ángulo formado por dos ramos dicótomos.

Dicotómico, ca. adj. Que se divide y se subdivide de dos en dos. || Concerniente ó relativo á la dicotomía.

Dicotomio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Dicótomo, ma. adj. Astron. Cortado ó dividido en dos. Dícese de la luna cuando no se ve mas que la mitad y parece un semi-círculo, siendo la línea de los cuernos en toda su longitud el límite de la parte luminosa. || Zool. De cuerpo bifurcado. || Bot. De forma aborquillada.

Dicotomófilo, la. adj. Bot. De hojas dicótomas.

Dicranco, nea. adj. Bot. Parecido al dicrano.=*Dicráneas*, s. f. pl. Familia de musgos, cuyo tipo es el género dicrano.

Dicrania, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es la dicrania velluda, insecto del Brasil.

Dicrano, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos, que se reunen formando césped sobre la tierra y las rocas de ambos hemisferios.

Dicranobranquio, quia. adj. Zool. De branquias bifurcadas ó aborquilladas. || *Dicranobranquios*, s. m. pl. Crust. Orden de moluscos gasterópodos, con branquias aborquilladas.

Dicranocéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros cuyo tipo es el dicranocéfalo de Hope.

Dicranócero, ra. adj. Zool. De cuernos ó antenas aborquilladas. || *Dicranóceros*, s. m. pl. Division establecida en el genero antiope.

Dicranódero, s. m. Entom. Género de coleópteros sub-pentámeros, cuyo tipo es el dicranódero ensortijado del Brasil, insecto negro y lustroso, que tiene anillos amarillentos en las antenas.

Dicranoideo, dea. adj. V. Dicráneo.

Dicranóforo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, cuyo tipo es el dicranóforo furcífero del Brasil.

Dicranomia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los tipúlidos.

Dicranopso, s. m. Entom. Género de coleópteros sub-pentámeros brasileños.

Dicranura, s. f. Entom. Género de lepidópteros *nocturnos*, *provistos* de una doble cola para su defensa.

Dicrépida, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, originarios de la isla de Cuba.

Dicroa, s. m. Bot. Género de plantas rosáceas, formado para un arbusto arborescente, el dicroa febrífugo con flores blancas y azules, indígena de la China y de la Cochinchina.

Dicroanto, ta. adj. Bot. De flores bicolores.

Dicrocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, establecido para unas especies herbáceas vellosas, del África austral.

Dicrócero, ra. V. Dicranócero.

Dicroe, adj. Fis. Bicolor ó de dos colores.

Dicroismo, s. m. Miner. Propiedad que tienen ciertos minerales diáfanos, reducida á presentar diferente color, segun que se les mira por reflexion ó por refraccion.

Dicroito, ta. adj. Fis. V. Dicroe. || s. m. Miner. Nombre genérico estensivo á todos los minerales de un solo acto de refraccion, que solo descúbren ó presentan dos colores.

Dicróneno, s. m. Bot. Género de plantas ciperáceas, indígenas de la América tropical.

Dicronia, s. f. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es la dicronia brasileña, *mosca de un negro azabache* lustroso, con la cabeza encarnada.

Dicrono, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las rinantáceas.

Dicrónico. s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, propios del Senegal.

Dicrono, na. adj. Bot. Que tiene dos épocas ó estaciones; hablando de ciertas plantas cuya vejetacion en nuestros climas está paralizada una parte del año, y se desarrolla ó activa estraordinariamente durante la otra.

Dicrota, s. f. Mar. Embarcacion antigua de dos timones y dos proas.

Dicroto, adj. m. Med. Que da dos veces una especie de golpe. Dícese de una clase de pulso que da dos latidos sucesivos en un mismo diástole: comparándose su movimiento exactamente al que produce un martillo cuando pega en el yunque, rebota y acaba el golpe, pero sin dar en realidad dos golpes completos.

Dicrurino, na. adj. Ornit. Parecido al dicruro.=*Dicrurinos*, s. m. pl. Grupo de aves del género dicruro.

Dicruro, Ornit. V. Drongo.

Dictado, da. part. pas. de Dictar. || s. m. Título de dignidad, de honor ó señorío: como duque, conde, marqués, baron, consejero etc. || Renombre, sobrenombre, apellido, epíteto: así leemos en la historia que varios reyes merecieron el *dictado* de justicieros, de dementes, de batalladores, de pacíficos etc. || El contenido de un manuscrito. || Lo que dicta.

Dictador, s. m. Hist. Majistrado supremo entre los antiguos romanos, elegido ó nombrado por los cónsules en las épocas críticas, aventuradas y peligrosas de la república, confiriéndole autoridad ilimitada para que reasumiendo todo el poder ejecutivo, mandase como soberano y salvase la patria. El dictador imperaba seis meses, como absoluto monarca, sobreponiéndose en casos á las leyes mismas del país; tenia el derecho de hacer la paz y declarar la guerra, de organizar ejércitos, licenciarlos, conducirlos al combate etc. Todos los majistrados yacian suspensos ó paralizados en el ejercicio de las respectivas funciones durante su administracion, escepto los tribunales del pueblo. No podia salir de los confines de Italia, y marchaba siempre á pié, precedido de 24 lictores con su bacha y su segur, como símbolos de pronta é indeclinable justicia. Esta terrible y tantas veces salvadora majistratura suprema, fué tomada en Roma de los albanos y de los latinos, nueve años despues de la espulsion de los reyes. || Fig. Cualquier déspota ó autoridad constituida, que trata de arrogarse un poder absoluto, una supremacía dictatorial; especialmente con referencia á mandos militares, á gobiernos basados en la preponderancia del sable, á dominadores odiosos que preconizan la necesidad de los estados de sitio, de la suspension de las garantías legales, de los fusilamientos sin formacion de causa por identificacion de personas etc., cosas que afortunadamente no conocemos en España.

Dictadura, s. f. La dignidad, el elevado cargo, la suprema é imponente majistratura del dictador. || La accion y efecto de dictar. || Fig. Usurpacion de poder, ilegalidad entronizada, elevacion de un tirano, de un déspota, de un árbitro ó dominador esclusivo, absoluto etc., dominacion del sable, especialmente en los países que se dicen regidos por instituciones representativas. || El tiempo que dura la dominacion de un dictador.

Dictaduria, ant. V. Dictadura.

Dictámen, s. m. Parecer, opinion, juicio que se forma ó se emite acerca de alguna cosa. || Modo de pensar sobre objeto en cuestion, que se presenta ó se somete formulado á la aprobacion ó al debate, entre varias personas reunidas, ora para votar, ora para discutir etc. || por est. Sentencia, máxima, pensamiento, aforismo que compendia ó presume lo que un autor opinaba acerca de tal ó cual materia, de este ó el otro punto, en tales ó parecidos casos. || Fras. *Abundar en su dictámen*; V. Abundar en su sentido. || Loc. fig. *Casarse con su dictámen*; ser del mismo parecer en todo y por todo, estar alguno muy satisfecho ó pagado de su propio parecer, sin suscribir de manera alguna á la opinion ajena, sin ceder á la fuerza de la razon, de la verdad, de la evidencia misma.=*Tomar dictámen*, V. Consejo. || Refr. *Para aventurar dictámen, se requiere previo exámen*; conviene pensar mucho lo que se va á decir, especialmente cuando la persona que habla es tan autorizada y su voto de tanto peso que puede influir en la determinacion de los demas, aconsejando medidas, resolviendo casos árduos etc.

Dictámeo, mea. adj. Bot. Parecido ó análogo al dictamo.=*Dictámeas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género dictamo.

Dictamnita, s. f. Mot. méd. Nombre que antiguamente se daba al vino que se obtenia de la fermentacion del mosto mezclado con dictamo.

Dictamo, s. m. Bot. Género de plantas diósmeas, cuyo tipo es el dictamo encarnado, hermosa especie vivaz, sumamente aromática, que se cria en la Siberia, en Grecia y en otras partes.=*blanco*; yerba ramosa, con hojas semejantes á las del fresno, tallos cilíndricos, rectos, vellosos, rojizos, y flores comunmente blancas. Usase en medicina, con especialidad su corteza.=*crético*; yerba medicinal, especie de orégano y semejante á él, con las hojas algo guarnecidas, cubiertas de una materia como borra blanca interior, que envuelve la fructificacion. Es eficaz contra el histérico, contra la epilepsia etc. Sirve tambien de adorno en los jardines, y su flor despide un olor muy fétido.

Dictante, *part. a.* de Dictar. Que dicta.

Dictar, v. a. Ir diciendo á otro lo que ha de escribir; pronunciar poco á poco las palabras repitiéndolas para que alguno tenga tiempo de escribirlas, de formar renglones con ellas etc. || Fig. Inspirar, sugerir; v. g. *El odio le dictó resolucion tan vengativa; el honor, el amor, la ambicion, etc. le dictáron tal ó cual cosa.* || Ordenar, mandar, disponer etc. v. g. *Dictar leyes, órdenes, disposiciones, medidas.* || Aconsejar, advertir, amonestar, enseñar, prevenir, avisar etc., segun el caso; v. g. *La conciencia me dicta lo que debo hacer.* || Ilustrar acerca de un punto dado; v. g. *La ciencia dicta preceptos, el hombre aprende por ellos á practicar sus luminosas teorías* etc.

Dictarse, v. pron. Decirse uno á sí mismo ó dos ó mas mutuamente, lo que conviene escribir.

Dictatorial, adj. V. DICTATORIO.

Dictatorio, ria. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al dictador, ó la dictadura.

Dictatura, ant. V. DICTADURA.

Dicteа, Mit. Ninfa de Creta, que se arrojó al mar desde lo alto de una roca por librarse de las persecuciones de Minos.

Dicteo, adj. Mit. Epíteto de Júpiter, adorado en Creta.

Dicterio, s. m. Invectiva, improperio, denuesto; dicho mordaz, grosero, picante, que hiere, injuria ó insulta etc.

Dictidion, s. m. Bot. Género de hongos pequeños, leñosos, con esporidias de color púrpura oscuro.

Dictiema, s. f. Bot. Género de algas marinas, comunmente referido al género hidrodiction.

Dictimenia, s. f. Bot. Género de rodomeleas, plantas originarias de las zonas cálidas ó templadas, encontrándose una sola especie, la dictimenia voluble, en el Mediterráneo.

Dictina, s. f. pl. Entom. Familia de arácnidos pequeños, que fórman su tela sobre las hojas, entre los granos de uva etc.

Dictinea, adj. f. Mit. Epíteto de Diana cazadora.

Dictineas, s. f. pl. Mit. Fiestas en honor de Diana dictínea.

Dictiocarpo, pa. adj. Bot. De frutos reticulados.

Dictioca, s. m. Bot. Género de plantas desmidiáceas, formadas de corpúsculos angulosos y en su mayor parte fósiles.

Dictiodo, da. adj. V. RETICULADO.

Dictiófora, s. f. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es la dictiófora europea, insecto diminuto.

Dictióforo, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, indígenas del Egipto.

Dictióide, adj. Anat. V. RETIFORME.

Dictiolomo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las jantoxiláceas, que comprende varios arbustos del Brasil.

Dictiónemo, s. m. Bot. Género de hongos himenomicetos, indígenas de las regiones tropicales.

Dictionoto, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Dictiopteris, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Dictióptero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.=pl. Familia de nevrópteros, de alas reticuladas.

Dictiorizo, za. adj. Bot. De raices retiformes.

Dictiosferia, s. f. Bot. Género de algas, cuyo tubo esférico se parece á un tejido en forma de alvéolos.

Dictiosifon, s. m. Bot. Género de algas de color amarillo bajo ó verde oliva, que radica en las costas francesas y peninsulares del Océano.

Dictiota, s. f. Bot. Género de algas esféricas, cuyo tipo es la dictiota polipodióide, que se encuentra en todos los mares.

Dictióteo, tea. adj. Bot. Parecido á la dictiota.=*Dictióteas*, s. f. pl. Familia de algas cuyo tipo es el género dictiota.

Dictiotriso, s. m. Bot. Género de algas membranosas, de la familia de las zoospérmeas.

Dictiuro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las floridéas, que comprende unas algas raras y hermosísimas, encontradas en el Adriático.

Dicha, s. f. Felicidad, fortuna, suerte próspera, venturosa, envidiable. || Acontecimiento ó suceso grato, plácido, satisfactorio etc. || Mod. adv. *Por dicha*; por suerte, por ventura, por fortuna, por casualidad; tal vez, acaso etc.=*A dicha*; por dicha.

Dicharachero, ra. s. El que usa de dicharachos. || por ext. V. BROMISTA y CHANCERO.

Dicharacho, s. m. fam. Dicho bajo, demasiado vulgar ó menos decente. (Acad.)

Dicho, cha. part. pas. irr. de Decir. || adj. Referido, citado, espresado, indicado etc., con relacion á cosas ó personas. || s. m. Palabra, locucion, frase, máxima, sentencia, aforismo, apotegma, espresion vertida por alguno en cualquier sentido, bueno ó malo en cualquier género de diccion, correcta ó inculta, fina ó grosera, etc. segun la infinidad de casos. De aquí la estensa serie y variedad de dichos, ora agudos, satíricos, picantes, chistosos, oportunos, colorados, alegres; ora torpes, feos, estúpidos, tristes, ofensivos injuriosos, infamantes, lijeros, livianos, lúbricos etc. || Esposicion de la voluntad de los contrayentes, cuando el juez eclesiástico los examina para contraer matrimonio. || For. La deposicion del testigo. || *de las gentes*; el qué dirán, la murmuracion ó censura pública. || *y hecho*; espr. con que se pondera y esplica la prontitud, espedicion, facilidad ó ligereza con que se hizo ó se hace alguna cosa. || *Otra al dicho, Juan de coca*; espr. fam. con que se nota la importuna repeticion de alguna cosa. (Acad.)=*Tener algo por dicho*. Fras. ant. Tenerlo por cierto, por seguro. || Mod. adv. ant. *De dicho en dicho*; de boca en boca. V. Boca. || *Lo dicho dicho*; espr. con que alguno da á entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose firmemente en ello. || *Del dicho al hecho hay gran trecho*; refr. que enseña la distancia que hay entre lo que se dice y lo que se ejecuta, y que no se debe confiar enteramente en las promesas; pues suele ser mucho menos lo que se cumple, que lo que se ofrece.

Dichosamente, adv. de mod. Con dicha; por fortuna; felizmente; de una manera dichosa.

Dichoso, sa. adj. Feliz, fortunoso, venturoso, afortunado, próspero, favorable, propicio; lleno de dicha. || Lo que incluye ó trae consigo alguna dicha; y así se dice: *dichosa* virtud, *dichosa* soledad. (Acad.) || s. m. pl. Germ. Los botines ó borceguíes de las mujeres.

Didáctica, s. f. Filol. Arte de enseñar, de esponer regularmente y con método los principios de una ciencia, las reglas y preceptos de un arte etc.

Didácticamente, adv. de mod. Conforme á didáctica, segun sus reglas, su carácter, su genio.

Didáctico, ca. adj. Concerniente ó relativo á didáctica. V. DIDASCÁLICO.

Didáctida, s. f. V. DIDÁCTICA.

Didáctilo, la. adj. Zool. Que solo tiene dos dedos.

Didascalia, s. f. Filos. Conjunto metódico ú ordenado de reglas, de preceptos, de instrucciones, de apotegmas, de teorías doctrinarias. V. DIDÁCTICA.

Didascálicamente, adv. de mod. Con ó por método didascalico. V. DIDÁCTICAMENTE.

Didascálico, ca. adj. Propio, útil, conveniente para la enseñanza, adecuado á ella; doctrinario, instructivo, teórico etc. || Concerniente, relativo á didascalia ó didáctica.

Didea, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Didelfiano, na. Didélfido, da. V. DIDELFO.

Didelfo, fa. adj. Zool. Epíteto aplicado á todos los animales provistos de una bolsa ó especie de saco abdominal.=*Didelfos*, s. m. pl. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el género sariga.

Didelfóide, adj. Mamíf. Parecido á un didelfo.

Didelto, s. m. Bot. Género de subarbustos ó plantas herbáceas, indígenas del Cabo.

Dideniano, na. adj. Bot. Parecido al dideno.=*Didenianos*. s. m. pl. Familia de ascidias compuestas, cuyo tipo es el género dideno.

Dideno, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las ascidias.

Diderma, s. m. Bot. Género de hongos gasteromicetos.

Diderot, (Dionisio) Biog. Filósofo francés del siglo XVIII. Es el gefe de los enciclopedistas.

Didesmo, s. m. Bot. Género de plantas sinapáreas, originarias de África y América.

Didia, Biog. Ilustre familia romana, á la que han pertenecido algunos cónsules.

Didima, Geog. ant. Nombre de una pequeña ciudad fundada por Balbo Gaditano, inmediata á la antigua Gades, de cuyas dos ciudades se formó la moderna Cádiz.

Didimalgia, s. f. Patol. Dolor que reside en los testículos.

Didimálgico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la didimalgia.

Didimanto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las quenopodiáceas, formado para un arbustillo de la Nueva-Holanda.

Didimeleo, s. m. Bot. Género de plantas arbóreas, indígenas de Madagascar.

Didimeas, s. m. pl. Mit. Juegos célebres que instituyéron en honor de Apolo los habitantes de Mileto.

Didimia, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, de antenas bífidas.

Didimion, s. m. Bot. Género de hongos gasteromicetos.

Didimo, ma. adj. Bot. Epíteto aplicado á los órganos de las plantas compuestas de dos partes redondeadas y reunidas por un punto á su cima. || Mit. Epíteto de Diana y de Apolo. || s. m. pl. Astron. Nombre antiguo de la constelacion *géminis* ó de los *gemelos*. || Anat. Testículo.

Didimocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al didimocarpo.=*Didimocárpeas*,, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el didimocarpo.

Didimocarpo, s. m. Bot. Género de plantas gesneriáceas, que comprende yerbas vivaces notables por la disposicion de su doble placenta.

Didimocitan, s. m. Bot. Género de plantas meliáceas, que comprende árboles y arbustos originarios de Java.

Didimócleno, s. m. Bot. Género de plantas polipodiáceas, establecido para unos helechos arborescentes de la América tropical.

Didimodon, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos, que radican en las montañas elevadas de Europa.

Didimofisa, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, establecido para unas plantas vivaces originarias de los Alpes armenios.

Didimóprion, s. m. Bot. Género de plantas ficeas, que comprende unas algas vivas, las cuales se crian en las aguas de las fuentes y manantiales de algunos países.

Didimopso, s. m. Entom. Género de insectos nevrópteros, cuyo tipo es la libélula bimaculada de la América meridional.

Didimospórion, s. m. Bot. Género de hongos diminutos, que crécen sobre todo género de vejetales frescos ó ajados, lozanos ó marchitos.

Didinamia, s. f. Bot. Décimacuarta clase del sistema sexual de Linneo, que comprende todos los vejetales de cuatro estambres didinamos, esto es, dos grandes y dos pequeños.

Didinámico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la didinamia.

Didínamo, ma. adj. Bot. Epíteto aplicado á las flores de cuatro estambres, dispuestos en dos pares, el uno sensiblemente mayor que el otro.

Didio Juliano, Biog. Emperador romano. Después de la muerte de Pertinax, en marzo de 193, compró el imperio puesto en pública subasta por los pretorianos; pero se hizo muy pronto odioso por su lujo y estravagancia, y fué muerto por sus soldados en junio del mismo año.

Didiptaso, sa. adj. Miner. Calificacion aplicada á unos cristales compuestos de dos rombóides y de dos dodecáedros.

Didisco, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las umbelíferas, que comprende algunas especies herbáceas, originarias de la Nueva-Holanda.

Dido, s. f. Mit. y Poét. Princesa de Tiro, hija de Belo, hermana de Pigmaleon, y esposa del infeliz Siqueo. Obligada á huir de su patria después de la muerte de su marido, asesinado por el cruel Pigmaleon, se apoderó de los tesoros de este, refugiándose en África donde fundó á Cartago, el año 870 antes de Jesucristo. Esta reina desgraciada ha dado asunto al inmortal Virgilio para uno de los cantos mas interesantes de la Enéida; si bien separándose de la verdad histórica, segun la cual figuró Eneas 300 años después de su regia querida.

Didodecácdro, dra. adj. Miner. Epíteto dado á una variedad de cristales, cuya superficie se compone de veinticuatro caras que tomadas de doce en doce y prolongadas imaginariamente, formarian dos decáedros.

Didoron, s. m. Medida antigua lineal, usada por los griegos, y equivalente á unos dos palmos.

Didracma, s. m. Moneda y peso usados antiguamente por los griegos, que equivalian á dos drácmas.

Diduccion, s. f. Anat. Movimiento alternativo de un lado á otro.

Diductor, adj. Anat. Que produce el movimiento nominado diduccion.

Die, Geog. C. de Franc., cap. de distrito, sit. al S. E. de Valencer, con 3,900 hab.

Diebitsch, (Juan F., conde de) Biog. Célebre general ruso descendiente de una familia ilustre de Silesia. Entró primero al servicio de Rusia, pasó en seguida al de Austria, y en todas ocasiones se distinguió por su valor.

Diecbólico, ca. adj. Med. V. ABORTIVO.

Diecinueve, adj. numeral cardinal compuesto de diez y de nueve. |, s. m. Cifra, guarismo ó signo representativo de diecinueve unidades.

Diectocheno, V. DIEZIOCHENO.

Dieciocho, adj. numeral cardinal que designa una decena y ocho unidades. || s. m. Número representativo de dieciocho unidades.

Dieciseis, adj. numeral cardinal que designa una decena y seis unidades. || s. m. Número representativo de dieciseis unidades.

Diecisiete, adj. numeral cardinal, equivalente á una decena y siete unidades. || s. m. Número representativo de diecisiete unidades.

Dieciseisavo, s. m. La décimasesta parte de un todo.

Diectasito, ta. adj. Miner. Epíteto que se da á una variedad de cristales que resúltan de dos disminuciones sobre una misma orilla ó un mismo ángulo, el uno á lo largo y el otro á lo ancho.

Diedro, dra. adj. Geom. Dícese de los ángulos formados por el encuentro de dos superficies.

Diefembaquia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, de Europa y América.

Diego, s. m. Nombre prop. de varon. *Santiago*. (Acad.) || *Don Diego de dia*; planta, cuyas flores se cierran de noche.=*de noche*. V. DON JUAN. (Acad.) || ALVARO. V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=ALVAREZ. Isla del Océano atlántico, sit. á los 11° 3' long. E., y los 40° 19' lat. S.=RUIZ (ISLAS.) V. RODRIGUEZ. || Biog. (EL MAESTRO.) Distinguido grabador español del siglo XVI.

Diémen, (Tierra de) ó **Diemenia**, Geog. Grande isla de la Oceanía, sit. al S. de la Australia, de que la separa el estrecho de Bass. La Diemenia fué descubierta en 1642 por Abel Fanssen Tasman, holandés

Diemédro, dra. adj. Miner. Epíteto que se da á un cristal terminado por dieciocho caras dispuestas nueve á nueve hacia cada vértice.

Diemia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquidáceas,

indígenas de la América y Asia tropicales.

Diente, s. m. Cada uno de los órganos huesosos que guarnécen el borde de cada maudíbula, formando dos líneas parabólicas que se llaman arcos dentarios. El hombre adulto tiene treintaidos dientes, dieciseis en cada mandíbula, divididos en *incisivos ó cánciformes*, que son los cuatro anteriores; en *caninos* ó *angulares*, que son los cuatro que síguen inmediatamente á los incisivos, uno á cada lado de las dos mandíbulas, y en *molares ó muelas*, que son los cinco últimos que estan detrás de cada camino, llamados los dos primeros *muelas falsas*, y los tres últimos *muelas verdaderas*. || Cada una de las puntas de algunos instrumentos cortantes, especialmente las de la sierra. || Cada una de las puntas sobresalientes que fórman los engranajes en las ruedas de una máquina. || Cada una de las puntas de un cuerpo cuyo canto ó borde está á modo de sierra, pua de un peine, etc. | Arquit. La parte que en las construcciones se deja sobresaliente, y en la cual débon insistir otras para continuar la fábrica. || Impr. Defecto que resulta al imprimir un pliego en retiracion, por no estar ajustado el registro, y consiste en aparecer torcido y sobresaliendo la impresion de un lado sobre la del otro. || *helfo*; el que es desigual y desproporcionado respecto de los demás. || *de ajo*; cada uno de los gajos en que se divide la cabeza del ajo. || *de leche*; cada uno de los cuatro con que nácen el caballo y otros animales, y tambien cada uno de los que les nácen el primer año. || *de leon*; planta medicinal, de raiz conoídea, hojas lisas, dentadas, algo semejantes á las de la achicoria, y un tallo tierno y hueco que remata en un floroncito amarillo. || *de lobo*; bruñidor; tambien se llama así una especie de escarpia ó clavo grande. || *de muerto*. V. Guija ó tito. || *de perro*; formon ó escoplo hendido y dividido por consiguiente en dos cortes para el uso de los escultores. || *de perro*. Bot. prov. de Murc. Granada muy agria, de granos dentiformes. || *de perro*; labor de mujer que consiste en una especie de bordado ó punto que se hace dejando alternativamente un hueco á uno y otro lado, formando como unos dientes, y tambien toda costura que tiene puntadas desiguales y mal hechas. || *estremo*; cada uno de los cuatro que nácen á los caballos y otros animales, despues de mudados los de leche, siendo los primeros que sálen los dos de arriba, al contrario que los colmillos, y á la edad ó cerca de cinco años. || *Dientes de ajos*; apodo familiar con que se zahiere al que tiene los dientes muy grandes y mal configurados. || Fras. *Aguzar los dientes*; disponerse para comer, dar pábulo al apetito, escitarse las ganas de comer á la vista de los manjares y al aspirar su insinuador perfume. Tambien se emplea esta frase en sentido figurado para espresar el vehemente deseo que se tiene por una cosa, deshaciéndose y bregando por conseguirla. || *Alargar los dientes, ó poner los dientes largos*; causar ciertas frutas ó manjares en los dientes una sensacion muy marcada de acritud, aspereza ó acidez. || *Arrendar á diente*; arrendar á alguno los pastos, con la condicion de que ha de permitir la entrada de los ganados del comun. || *Haber nacido á uno los dientes en alguna parte*; haberse criado, haber pasado allí su niñez. Haber ejercitado algun arte en un paraje. || Fig. *Haber nacido á uno los dientes en un arte en un oficio*; haber trabajado mucho en él; haber encanecido en un oficio, haberse hecho muy hábil en un arte por haberlo ejercido mucho. || *Rechinarle á alguno los dientes*; estremecerse de rabia, desesperarse, impacientarse por algun trabajo, desgracia ó contratiempo que acaece á alguno. || *Dar diente con diente*; estar trémulo de frio ó de miedo, estar temblando; estremecerse de pavura. || *Hablar ó decir entre dientes*; hablar de modo que no se oiga lo que se dice, murmurar, refunfuñar, gruñir.=*Estar á diente como haca de bulero*; tener mucha hambre; proviene esta frase del mal trato que daban á las caballerías los que iban predicando las bulas.=*Estar á dientes*; no haber comido; estar en ayunas.=*Hincar el diente*; meter mano en alguna cosa, chupar algo de lo que se maneja, llevarse su parte, quedarse con algo entre las uñas, sacar astilla.=Criticar á alguno, zaherirle, desacreditarle, menoscabar su reputacion, llevarlo en lenguas.=*Enseñar los dientes á alguno*; plantarle cara, oponérsele, hacerle resistencia, manifestar firmeza contra alguno, hacerse respetar.=*No entrarle dientes adentro*; no dar crédito á alguna cosa; tener adversion, repugnancia hacia alguna cosa.=*No haber para untar un diente, no llegar para un diente*; haber muy poca comida ó no ser suficiente para el que la ha de comer, por las ganas que tiene.=*Tener buen diente*; ser buen comedor.=*Tener diente*; se decia de la ballesta cuando por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, cargando mas hacia atras ó adelante, aquello que huelga en una ú otra parte se mueve al tiempo de disparar la ballesta y da mucha coz. Acad. *Tomar, traer ó tener á uno entre dientes*; tener rabia, envidia ú ojeriza contra alguno; no poder verlo.=*Ser valiente por el diente*; no servir para otra cosa que para comer, tener valentia solo en la mesa.=*Dar que roer al que no tiene dientes*; dar á alguno lo que no le conviene, ó aquello de que no puede usar.=*Dar dientes al que no tiene que roer*; dar capacidad para alguna cosa, para algun destino á quien no lo tiene; no hallar en que ejercitar sus conocimientos.=*Conocer la edad por el diente*; conocer á alguno por sus esterioridades, adivinar su intencion, por algun descuido suyo.=*Echar el diente*; morder, asir, echar el guante, atrapar á alguno ó alguna cosa.=*Sacar á uno un diente*; hacerle hacer algo que le escueza ó no le siente bien, como dar dinero etc.=*Meter el diente en algo*; atreverse con ello, emprender la ejecucion de alguna cosa. || Loc. adv. *A regaña dientes*; con repugnancia y disgusto. || Refr. *Cuando pienses meter el diente en seguro, toparás en duro*; cuando pienses ir por lana, saldrás trasquilado; cuando creas allanadas todas las dificultades, hallarás nuevos obstáculos. *Primero son mis dientes ó mas cerca están mis dientes que mis parientes*; antes es lo propio que lo ageno; antes debe ser preferido lo que interesa á uno mismo que lo que conviene á los demás.

Dientecico, illo, ito. s. m. dim. de *diente*.

Diephobz, Geog. C. de Hannover, sit. al S. de Hoya, con 1,300 hab. Es cap. de un condado del mismo nombre, que tiene 12,000 hab.

Dieppe, Geog. C. de Francia, cap. de distrito, sit. al N. de Ruan, con 16,820 hab.

Diéresis, s. f. Gram. y Poes. Division de un diptongo en dos sílabas, especialmente en los versos cuando es necesario ó conviene al poeta hacerlo así para la medida. || Signo que consiste en dos puntos sobre una vocal, para que se pronuncie con independencia de otra que inmediatamente la acompañe. Hoy solo se usa en español sobre la *u*, cuando debe sonar despues de *g* y antes de *e ó de i*, como en *Argüelles*, *Argüir*, *Gálines* etc. || Lóg. Distincion de cosas diferentes que sirven para formar un todo; division de una cosa en sus partes constitutivas. || Cir. Operacion que consiste en la desunion de las partes reunidas contra el órden natural, ó de aquellas cuya division ó dilatacion son necesarias para el restablecimiento de la salud. Hay diéresis por incision, por puncion, por divulsion y por cauterizacion.=*Diéresis espontánea*; la abertura de los abscesos y tumores que se efectua sin los auxilios del arte.

Dierético, ca. adj. Cir. Propio para obrar la separacion de un tejido, hablando de un agente químico ó mecánico.

Dierostéin, Geog. C. de los Estados austriacos, sit. al S. E. de Saint-Pœlten, á orillas del Danuvio.

Diervilla. s. f. Bot. Género de plantas lonicerácceas, que contiene arbustos hermosos y es originaria de la América y del Japon.

Diesi, s. f. Más. Semitono mayor, sostenido; signo musical que indica que debe subirse la nota medio punto ó un semitono.

Diesia, s. f. Entom. Género de coleópteros, insecto pequeño de la Rusia meridional.

Diesingia, s. f. Género de farcoláceas, fundado para una planta del Brasil.

Dies-Iræ, s. m. Nombre latino que se da al famoso canto fúnebre católico que empieza con dichas palabras y presenta un terrible cuadro del juicio final.

Diespiter, s. m. Mit. Sobrenombre de Júpiter. Se aplica por antifrasis á Pluton.

Diest. Geog. C. de Bélgica, sit. al N. E. de Lovaina, con 6,000 hab.

Diestótemo, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es la cigarra albipena, que se encuentra en el Brasil.

Diestra, s. f. La mano derecha. || Fig. La parte que cae al lado de la mano derecha. | Sitio honorífico y de distincion, como: *el Hijo está á la diestra del Padre*. || Fras. *Juntar diestra con diestra*; darse las manos en señal de amistad ó reconciliacion. || Loc. adv. *A diestra y á siniestra*. V. A DIESTRO Y Á SINIESTRO.

Diestramente, adv. Con destreza, con refinada habilidad.

Diestrísimamente, adv. sup. de *diestramente*.

Diestrísimo, ma. adj. sup. de *diestro*.

Diestro, tra. adj. Que está al lado derecho, á la mano derecha. || Hábil, muy práctico, muy esperto en algun arte. || Sagaz con arte, hábilmente avisado y ducho en el manejo de una intriga, de un negocio, muy astuto y mañoso en el desempeño de un cometido, direccion de algun asunto etc. || Fig. Favorable, beguino, venturoso. (Acad.) || s. m. El que esgrime bien, el que maneja bien las armas. || Por antonomasia torero ó primer espada. || Cabestro, ronzal ó riendas que se ponen á las caballerías y se llama así, por llevarse regularmente con la diestra cuando se guia el animal á pié. || Fras. *Ir alguna cosa de diestro á diestro*; suscitarse una cuestion entre dos personas de habilidad; entablarse algo, como un juego, una partida de billar, de pelota, un asalto de armas, entre dos casi iguales en destreza y astucia que échan el resto para salir airosos. || Loc. *A diestro y á siniestro*; á roso y velloso, sin órden, sin tino, sin consideracion ni miramiento alguno. || Refr. *A un diestro, un presto*; contra destreza, presteza; la habilidad y astucia se contraréstan á veces con la actividad y la prontitud en ejecutar alguna cosa, antes de dar lugar á ser frustrada por la intriga ó los manejos de una persona hábil. || *De diestro á diestro el mas presto*; el mas decidido, el mas listo y activo es el que suele triunfar entre dos igualmente hábiles el uno que el otro.=*El mas diestro la yerra*; el mas advertido, sagaz y prudente está sujeto á errar ó caer en algun descuido, con lo cual se disculpan los que cométen alguna vez un yerro. || *Al mas diestro se la pégan*; por sagaz que sea uno está espuesto á ser engañado. || Fras. *Llevar del diestro*; conducir una caballería á pié llevando las riendas con la diestra.=Fig. Guiar á alguno muy torpe, dirigirlo.

Dieta, s. f. Régimen regulador de las cosas necesarias á la vida, especialmente de los alimentos, que se impone á los enfermos y convalecientes y consiste en el uso razonado y metódico del alimento ó en la privacion total, en cuyo caso se toma la palabra en su sentido absoluto, calificándose la dieta de *rigurosa*. Recibe diferentes calificaciones, segun la clase de alimentos que se ordénan, como: *dieta láctea, vejetal, tónica, gelatinosa* etc. || Parte de la terapéutica que enseña á regular el alimento que débon tomar los enfermos, y establece las reglas higiénicas que han de observarse segun los casos, temperamentos etc. La hay de diferentes especies, como: *dieta conservadora*; la que enseña que órden debe observarse en la comida y bebida y que clase de alimento es conveniente para conservar la salud; *dieta preservadora*; que tiene por objeto alhuyentar las causas morbíficas, y *dieta curativa*, la que se aplica al enfermo, para cooperar á la curacion de la enfermedad. || Junta ó congreso de varios estados, como los de la Confederacion germánica, los de los cantones de Suiza etc. para tratar de los negocios públicos de interés general y comun á los estados confederados. | Salario que gana diariamente un juez de comision, de apremio, un comisionado para cobrar contribuciones, un médico por sus visitas, un perito etc. | El alimento que se da en los hospitales á los convalecientes. || For. Jornada por lo regular de diez leguas. || Refr. *Mas cura la dieta que la lanceta*; el buen régimen conviene mas que todas las medicinas para conservar y restablecer la salud. || Fras. *Tener á uno á dieta*; darle mal trato escaseándole la comida.=*Estar á dieta*; estar en ayunas, no haber probado bocado, estar mal alimentado.

Dietar, v. n. ant. V. ADIETAR.

Dietarca, s. m. Ant. Rom. Empleado destinado á la guardia del comedor de los emperadores.

Dietario, ria. adj. Ant. Rom. Concerniente á la distribucion de los víveres y al dietarca.

Dietas, s. f. pl. Ganado que se embarca para suministrar carne á los enfermos. || V. DIETA, en su tercera acepcion.

Dietérida, s. f. Nombre que dában los griegos á un ciclo de dos años compuesto de 130 dias, por la adicion de un mes décimo tercero, con el objeto de compensar el atraso de once dias del año lunar respecto del curso del sol.

Dieteta, s. m. Ant. Gr. Arbitrio conciliador entre los atenienses.

Dietéticamente, adv. de mod. De una manera dietética.

Dietético, ca. adj. Med. Perteneciente á la dieta. || s. f. *Dietética*; parte de la terapéutica que fija las reglas que débon observarse en el uso de los alimentos para el tratamiento de las enfermedades.

Dietetista, s. m. V. DIETISTA.

Dietista, s. m. Médico que solo emplea medios dietéticos para la curacion de las enfermedades.

Dietina, s. f. Hist. Asamblea de la nobleza polonesa de los palatinados, de las provincias y distritos, que tenia el privilegio de nombrar y enviar nuncios á la dieta polaca.

Dietopsis, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, originarios de Cayena y del Brasil.

Dieu ó D' yeu. Geog. Isla de Francia, en el Atlántico, sit. cerca de la costa del departamento de la Vendée. Tiene 2.369 hab.

Dieva, s. f. Miner. Nombre dado en la Francia septentrional á los depósitos arcillosos que se encuéntran en las bornagueras.

Diexodo, s. m. Med. Evacuacion, secrecion, deyeccion alvina.

Diez, adj. numeral cardinal equivalente á dos veces cinco; es el primero del sistema numeral que se escribe con dos guarismos, y forma por su multi-

plicacion y division repetidas la base del sistema de numeracion y de los decimales. Los romanos lo espresábau con una X. || Décimo; como: *el capítulo diez.* || s. m. Nombre del número ó signo que representa diez unidades. || Nombre de la carta que en algunos juegos de naipes estrangeros está marcada con diez puntos. || Cada una de las partes en que se divide el rosario, la cual consta de diez cuentas, chicas y una gorda: esta misma cuenta gorda que separa las decenas de las chicas. || *de bolos;* el que se pone enfrente y fuera del órden de los otros nueve en el juego de bolos. (Acad.) || Loc. interj. *Par diez;* sirve para espresar el asombro, para protestar, algunas veces para indicar sentimiento ó arrepentimiento de haber hecho alguna cosa, equivaliendo á *por vida de:* || Hist. CONSEJO DE LOS) V. CONSEJO.

Diez, s. m. Patronímico antiguo equivalente á bijo de Diego, Diág ó Día, y usado hoy como apellido.

Diecinueve, V. DIECINUEVE.

Diezlocheno, na. adj. numeral ordinal ant. V. DÉCIMOCTAVO. || Epíteto del paño cuya urdimbre consta de dieciocho centenares de hilos. || s. m. Moneda valenciana de plata, que tiene en el anverso la efigie del rey, y en el reverso las armas de Valencia. Vale dieciocho dineros de dicho reino.

Diezlocho, V. DIECIOCHO.

Diezisels, V. DIECISEIS.

Diezisetcno, adj. numeral ordinal ant. V. DÉCIMOSÉTIMO.

Diezisiete, V. DIECISIETE.

Diezma, s. f. ant. V. DÉCIMA, como sustantivo. || V. DIEZMO.

Diezma, Geog. V. con 40 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Diezmado, part. pas. de Diezmar.

Diezmador, s. m. prov. de Ar. El que percibe la décima. || adj. Que diezma.

Diezmal, adj. V. DECIMAL, en la acepcion de concerniente al diezmo.

Diezmar, v. a. Separar la décima parte de una cosa, sacar de cada diez uno. || Imponer el diezmo que se paga á la Iglesia. || Ejecutar la operacion de apartar el diezmo ó la parte de los frutos que corresponde á la Iglesia. || Sacar en suerte un hombre de cada diez, para castigarlo, cuando por ser en número considerable los delincuentes y no poderse averiguar quienes son los mas culpables, sería cruel imponerles á todos el castigo. || Fig. Disminuir el número de personas, de individuos, de gente, bien por efecto de una derrota ó accion de guerra, bien por el de una calamidad, como: *el enemigo quedó diezmado;* la peste *diezmó ese reino.* = Hacer destrozo, matanza, causar una pérdida considerable al enemigo.

Diezmero, s. m. El que paga el diezmo y el que lo percibe.

Diezmesino, na. adj. De diez meses; que tiene diez meses. || Concerniente á un período de diez meses.

Diezmo, ma. adj. ant. V. DÉCIMO. || s. m. La décima parte de alguna cosa. || El derecho de diez por ciento que se paga al rey del valor de las mercaderías que se trafican y llegan á los puertos, ó entran y pasan de un reino á otro donde no está establecido el almojarifazgo. Llámanse regularmente *diezmos* de la mar ó de puertos secos, conforme al paraje donde estan las aduanas. (Acad.) || La parte de los productos agrícolas que se pagaba á la Iglesia, la cual era por lo comun la décima parte de lo que se recogía. || *Diezmo del diezmo;* décima parte del diezmo que pagaba el pueblo judío á sus sacerdotes.

Dilnea, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas fundado para un árbol de la Cochinchina, cuyo ovario tiene la forma de una lenteja.

Difalangia, s. f. Hist. ant. Reunion ó mando de dos pequeñas falanges.

Difamacion, s. f. Accion de difamar y su resultado. || Pérdida del buen concepto ó reputacion moral en que uno estaba.

Difamado, da. part. pas. de Difamar. || Blas. Dícese de los animales á quienes falta alguno de sus miembros, ó de las armas que tengan las puntas rotas.

Difamador, ra. s. y. adj. Que difama.

Difamante, part. a. de Difamar. Que difama.

Difamar, v. a. Desacreditar á alguno, propalando, divulgando ó difundiendo cosas denigrativas contra su fama ó buena reputacion. || Destruir la fama de alguno, hablando mal de él en su ausencia. || V. DIVULGAR.

Difamarse, v. pron. Desacreditarse á sí propio, perder la fama y buena reputacion que se habia adquirido. || Ser difamado.

Difamatoria, s. f. ant. V. DIFAMACION.

Difamatorio, ria. adj. Que difama, que contribuye á difamar á alguno, menoscabando su reputacion, como: *artículo difamatorio, libelo, pasquin difamatorios.*

Difamia, s. f. ant. V. DIFAMACION.

Difarreacion, s. f. Hist. rom. Disolucion del matrimonio contraido por confarreacion.

Diferecer, v. n. ant. V. DIFERIR, en la acepcion de *ser diferente.*

Diferencia, s. f. La falta de identidad ó la distancia que hay entre las cualidades de un objeto y las de otro ó mas, con los cuales se compara ó coteja, constituyendo su desemejanza. || Variedad, distincion entre cosas de una misma especie. || Diversidad ó disparidad entre dos objetos. || Desemejanza, falta de parecido, como: *hay mucha diferencia entre el retrato y el original.* || Desacuerdo, contrariedad, oposicion, diversidad de pareceres entre algunas personas. || Mat. Esceso de una cantidad respecto de otra, lo que falta á la mas pequeña para ser igual á la mayor, ó lo que sobra á esta para igualarse con la primera. || Mús. La diversa modulacion ó movimiento que se hace en el instrumento ó con el cuerpo bajo el mismo compás. (Acad.) || Lóg. Cualidad esencial que distingue entre sí las especies. = *específica;* una de los cinco famosos universales de los antiguos lógicos, y es la que abstraida de los individuos, forma las especies y de estas los géneros. || Astr. *Ascensional* ó *descensional;* diferencia entre el ascenso ó descenso recto á oblícuo de un astro. || Mat. *Cálculo de diferencias finitas;* teoría que toma por base las diferencias halladas entre los estados sucesivos de ciertos valores variables que se aumentan ó disminuyen por grados y de un modo infinito. || Mar. *Diferencia de latitud;* el arco de meridiano que media entre dos paralelos. = *de longitud;* el arco de ecuador que media entre dos meridianos. = *de calado;* la cantidad de piés y pulgadas que el costado sumerge mas que la roda. = *de capacidad ó de desplazamiento;* la cantidad de piés cúbicos ó toneladas en que escéden las capacidades ó el desplazamiento del cuerpo de proa al de popa. = *de vela;* la desigualdad que hay entre dos buques respecto de su andar, marcha ó velocidad. || Fras. *Partir la diferencia;* avenirse el comprador de alguna cosa á dar por esta, además de lo que ofrece, la mitad de la cantidad en que difiere su oferta del precio pedido. = Fig. Ceder cada uno de su parte en alguna controversia ó litigio, procurando que queden conciliados los intereses de las partes por un prudente justo medio. || Loc. adv. *A diferencia;* espresa la razon de discrepancia que hay entre cosas que se comparan unas con otras. = *Con corta diferencia;* poco mas ó ménos, aproximadamente. || Refr. *Hay diferencia en lo vano, darle de codo ó de mano,* ó *darle de la mano;* úsase de este refran para espresar ó recordar la diferencia que existe entre el cariño y el desprecio.

Diferenciacion, s. f. Accion de diferenciar y su resultado.

Diferenciado, da. part. pas. de Diferenciar.

Diferencial, adj. Concerniente á la diferencia de las cosas entre sí. || Mat. Que procede por diferencias. = *Cálculo diferencial;* teoría del cálculo basada en la consideracion de los incrementos infinitamente pequeños que afectan á ciertas magnitudes variables. = *Cantidad diferencial;* la que contiene en sus términos ó factores la diferencial de una variable. = s. f. Incremento infinitamente pequeño de una variable.

Diferencialmente, adv. de mod. De una manera diferencial. || V. DIFERENTEMENTE.

Diferenciar, v. a. Hacer ó constituir la diferencia de alguna cosa, como: *el color es lo que diferencia ese objeto de aquel otro.* || Conocer, palpar, comprender la diferencia de una cosa con otra. || Variar la forma de una cosa, mudar ó diversificar su uso. || Mat. Proceder por diferencias. = Fras. *Diferenciar una cantidad variable;* determinar su diferencial. || v. n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ó opinion.

Diferenciarse, v. pron. Diferir una cosa de otra, tener diferencia. || No parecerse una cosa á otra. || Ser diferenciado.

Diferenciómetro, s. m. Mar. Aparato que sirve para conocer la diferencia de calados en el mar, y por esta el grado de velocidad del buque.

Diferencotecnia, s. f. Arte de conocer cuanto se cala en el mar.

Diferencotécnico, ca. Concerniente al diferenciómetro.

Diferente, adj. Distinto, desemejante, que difiere de otro. || Mudado, que no es el mismo, que es otro. || Este adjetivo usado en plural, equivale á *varios,* como: *diferentes veces lo he dicho;* varias, repetidas veces etc. || Fras. *Eso es ya diferente;* eso es otra cosa, ese es otro cantar.

Diferentemente, adv. de mod. De una manera diferente.

Diferentísimo, ma. adj. sup. de *diferente.*

Diferido, da. part. pas. de Diferir.

Diferir, v. a. Dilatar, retardar ó suspender la ejecucion de alguna cosa, el cumplimiento de alguna obligacion, la mayor parte de las veces por un motivo interesado ó de conveniencia. || Aplazar una cuestion, prorogar una causa. || v. n. Diferenciarse una cosa de otra; ser distinta ó contraria una cosa á otra. || Mar. Quitar los tomadores á una vela cualquiera, dejándola sujeta solo por la cruz.

Diferirse, v. pron. Retardarse el cumplimiento ó la ejecucion de una cosa. || Aplazarse. || Ser diferido.

Difin, s. f. Acal. Género de animales marinos, cartilaginosos, cuyo cuerpo labrado tiene la claridad del cristal, y vive en la alta mar de las regiones cálidas.

Difícil, adj. Dificultoso, que presenta dificultades. || Oscuro, no fácil de comprender, hablando de un testo, pasaje, ó composicion de un escritor.

Dificilidad, s. f. V. DIFICULTAD.

Dificilísimo, ma. adj. sup. ant. de *difícil.*

Difícilmente, adv. de mod. Con dificultad.

Dificultad, s. f. Toda circunstancia que en una cosa es obstáculo ó embarazo para su espedita ejecucion ó resolucion, lo que contraría el fácil estudio, la pronta comprension de una cosa, constituyendo lo difícil, lo dificultoso, lo embarazoso, lo trabajoso de esta. || Duda, argumento, réplica, por puesta en alguna cuestion. || El punto en que estriba una cuestion, una disputa, y el que mas importa resolver y dilucidar. || Toda circunstancia que se opone al logro de alguna cosa. || Contrariedad, oposicion que se hace ó inconveniente que se opone contra una opinion, un dictámen, una proposicion ó la propuesta de alguna cosa, usándose en esta acepcion con los verbos oponer, suscitar, promover, etc. || Fras. *Apretar la dificultad;* insistir con mas fuerza en la oposicion, aumentar los argumentos. || *Herir la dificultad ó en la dificultad,* ocurrir á ella, hablar sobre el punto principal de la cuestion. || *Ponerse de piés en la dificultad;* dar en el hito, comprender en qué consiste la dificultad, haber acertado como resolverla. || *Estar en ó sobre la dificultad;* haberla comprendido; haber entrado de lleno en ella. *Quedar ó quedarse la dificultad en pié;* no haberse vencido á pesar de haber puesto los medios para ello. || *Ser el padre de las dificultades;* oponer á todo contrariedades, hallarlo todo difícil, suscitar argumentos, haciendo observaciones sobre todo lo que se oye. || *El quid de la dificultad,* el punto en que estriba ó consiste esta.

Dificultado, da. part. pas. de Dificultar.

Dificultador, ra. s. El que pone dificultades ó se las fragua. || Adj. Que dificulta, que contribuye á la obscuridad y dificultad de una cosa.

Dificultar, v. a. Poner dificultades á alguna cosa, causar, ocasionar la dificultad de una cosa. || Hacer difícil una cosa introduciendo en ella embarazos de que antes carecía. || Tener por difícil la ejecucion de alguna cosa, creer un suceso de difícil realizacion, dudar de la posibilidad de una cosa.

Dificultarse, v. pron. Hacerse una cosa difícil, complicarse por la acumulacion de inconvenientes. || Ser dificultada una cosa.

Dificultista, s. El que es aficionado á poner dificultades, ó á suscitarlas y buscarlas para resolverlas.

Dificultosamente, adv. de mod. De una manera dificultosa.

Dificultosísimamente, adv. sup. de *dificultosamente.*

Dificultosísimo, ma. adj. sup. de *dificultoso.*

Dificultoso, sa. adj. Lleno de dificultades. || Fig. fam. Epíteto que se aplica á la figura ó cara de alguno, cuando la tiene muy estraña ó defectuosa.

Difidacion, s. f. ant. Manifiesto que debe preceder á la declaracion de la guerra, y la misma declaracion. (Acad.) || Hist. Nombre que se daba á la guerra que se hacian los señores feudales de Alemania por asuntos personales.

Difidas, s. f. pl. Acal. Grupo de tunicianos, cuyo tipo es el género *difia.*

Difidencia, s. f. Falta de fidelidad y de confianza, infidelidad.

Difidentemente, adv. de mod. Con desconfianza ó con deslealtad.

Difidente, adj. Desleal, infiel.

Difilea, s. f. Bot. Género de berberídeas fundado para una planta vivaz de América, y cuyo fruto es una baya de color negro azulado.

Difilida, s. f. Mol. Género de gasterópodos, desnudos, apáticos que se arrástren con dificultad sobre sus piés y viven enterrados á poca profundidad en las partes fangosas ó areniscas de las playas del Mediterráneo.

Difilo, la. adj. Bot. Provisto de dos hojas.

Difinecer, v. a. ant. V. DEFINIR.

Difinicion, s. f. ant. V. DEFINICION.

Difinidor, s. m. ant. V. DEFINIDOR.

Difinidura, s. f. ant. Solucion de un argumento.

Difinir, v. a. ant. V. DEFINIR.

Difinitivamente, adv. ant. V. DEFINITIVAMENTE.

Difinitivo, va. adj. V. DEFINITIVO.

Difinitorio, s. m. ant. V. DEFINITORIO.

Difio, dia. adj. ant. Mit. Que tiene dos naturalezas, como los centauros.

Difisa, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, fundado para unos arbustos ramosos que crecen en las

inmediaciones de Cartagena. || Acal. Género de fisógrados, cuyo tipo es la difisa singular, animal cilíndrico, prolongado, contráctil y de boca terminal.

Difisis, s. m. Entom. Género de himenópteros, cuyo tipo es el difisis pirenáico.

Difiebo, s. m. Entom. Género de himenópteros, cuyo tipo es el difiebo unicoloro, insecto de las Islas Británicas.

Diflorígero, ra. Adj. Bot. Que produce flores.

Difluencia, s. f. Estado ó cualidad de lo que es difluente.

Difluente, adj. Que fluye esparciéndose.

Difluge, s. f. Zool. Género de rizópodos fluviátiles, cuyo tipo es la difluge proteiforme, notable por su testura verdinegra.

Difluído, da. part. pas. de Difluir.

Difluir, v. n. Fluir esparciéndose, destilarse por los poros.

Difólaco, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el áltica de Cayena.

Difraccion, s. f. Fís. Desvío que esperimentan los rayos luminosos cuando pasan junto á las estremidades de los cuerpos, en cuya superficie tocan.

Difractado, da. part. pas. de Difractar.

Difractar, v. a. Fís. Hacer sufrir la difraccion á un rayo luminoso.

Difractarse, v. pron. Fís. Separarse un rayo luminoso de la recta, cuando para junto á la estremidad de algun cuerpo.

Difractivo, va. adj. Fís. Capaz de producir ó que produce la difraccion.

Difrangente, adj. Fís. Que causa ó produce la difraccion.

Difrije, s. m. Especie de escoria que se adhiere á las paredes de los hornos en que se funde el azófar.

Difrije, V. Difrige.

Díftera, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos. || Mit. Nombre de la piel de la cabra Amaltea, en la cual habia escrito Júpiter los destinos humanos. || ant. Pergamino ó piel grotescamente preparada, en que escribían los antiguos antes de inventarse el papel.

Difucefálitos, s. m. pl. Entom. Tribu de coleópteros lamelicórneos, cuyo tipo es el género difucéfalo.

Difucéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el difucéfalo sedoso, pequeño insecto de un color verde lustroso, de la Nueva-Holanda.

Difugio, s. m. ant. V. Efugio.

Difujio, V. Difugio.

Difundido, da. part. pas. de Difundir.

Difundir, v. a. Derramar estendiendo, esparcir, especialmente hablando de flúidos. || Fig. Divulgar, propagar, publicar, propalar noticias, rumores etc.=Estender, ensanchar los límites de un dominio, de un imperio.=Propagar una doctrina, predicarla.

Difundirse, v. pron. Derramarse esparcirse. || Propagarse, divulgarse, estenderse. || Ser difundido.

Difunto, ta. adj. Muerto, privado de la existencia, hablando de personas. Se usa como sustantivo en ambos géneros, ya como recuerdo, referencia ó indicacion de la persona muerta, ya tomándose por *cadáver*. || Germ. V. Dormido. || *de taberna*: apodo con que familiarmente se motteja á los que son muy entendidos de color, por su semejanza tal vez con los que se embrúgan en las tabernas. || Frás. *Derramar el llanto sobre el difunto*; puede tener esta frase dos significaciones: hacer demostraciones de sentimiento por un acaecimiento funesto, cuando ya no tiene remedio; y hacer las cosas con oportunidad, cuando convienen, aprovecharse de una ocasion, sacar partido de la disposicion en que se encuentra alguno, para hacer algo, no dejándola desperdiciar: en este último caso, que es el mas comun, suele decirse simplemente: *el llanto sobre el difunto*.

Difusamente, adv. de mod. De una manera difusa.

Difusible, adj. Med. Que obra con rapidez sobre la economía animal; que alcanza pronto por la difusion de sus principios activos, hasta las estremidades del cuerpo, hablando del centro gástrico.

Difusion, s. f. Accion de difundir, de derramar, de esparcirse. || Prolijidad, estension ó amplificacion viciosa en una narracion, en un discurso, en el estilo, en un escrito. || Propagacion. || Falta de trabazon, de órden, de concision y de precision en las ideas.

Difusivo, va. adj. Que tiene la propiedad, que es capaz de difundir ó difundirse.

Difuso, sa. adj. Dilatado, muy estenso. || Prolijo en el estilo, redundante, defectuosamente abundante en espresiones, digresiones ó amplificaciones supérfluas.

Digámbara, s. m. Hist. rel. Nombre que se daba á unos sectarios indios que, al parecer eran los mismos que los gimnosofistas griegos.

Digamia, V. Hermafrodismo.

Digamo, s. m. Hist. nat. Que tiene los dos sexos.

Digamma, s. m. Signo de aspiracion que ponian los eólicos al principio de las palabras que empezaban por vocal, ó entre dos vocales en medio de diccion.

Digástrico, ca. adj. Hist. nat. Que tiene dos vientres. || s. m. Anat. Músculo llamado por Chaussier mastoideo-geniano y por Dumas mastoideo-higeniano. Se inserta por una parte en la ranura digástrica, y borde anterior de la apófisis mastóides, y por otra á las partes laterales de la barba, en toda la estension de la fosa digástrica, y por medio de una prolongacion aponeurótica, al hueso hioides.=adj. Concerniente al músculo del mismo nombre, como la *ranura digástrica*, que está sit. detrás de la apófisis mastóides, y en la cual se inserta aquel.

Digbi, Biog. Familia inglesa á la que han pertenecido algunos personages que figuraron mucho en política en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Dige, s. m. V. Dije.

Digecillo, ito, s. m. dim. de *dije*.

Digénea, s. f. Bot. Género de floridéas, formado para una planta originaria de las costas del Mediterráneo y del Adriático.

Digenia, adj. Hist. nat. Epíteto que se da á la generacion que se efectua por el concurso de ambos sexos.

Digeno, na. adj. Hist. nat. Que tiene los dos sexos. || Miner. Que tiene dos superficies de crecimiento.

Digera, s. f. Bot. Género de amarantáceas, compuesto de plantas anuales que crecen en Arabia, Egipto y las Indias orientales.

Digerecer, v. a. ant. V. Digerir.

Digerecido, da. part. pas. de Digerecer.

Digerible, adj. Que puede digerirse: que se digiere con facilidad.

Digerido, da. part. pas. de Digerir.

Digerir, v. a. Convertir el alimento en quimo: cocer los alimentos el estómago, comunicarles este la alteracion necesaria para la nutricion del animal. Se usa muchas veces como sugeto de este verbo la misma persona cuyo estómago digiere, como: *Desde que estuve malo, ya no digiero bien los alimentos*; ó simplemente *ya no digiero bien*, usándolo como neutro. || Fig. Sufrir con paciencia y resignacion alguna desgracia, ofensa, oposicion, etc., en cuya acepcion se usa mas comunmente negativamente, como: *No puedo digerir lo que me has dicho*: no puedo tragarlo, no puedo consentirlo, ni resignarme á sufrirlo. || Fig. Meditar detenidamente una cosa, examinarla con cuidado antes de hacerla.=Ordenar, disponer una cosa con buen órden y método, especialmente hablando de obras de imaginacion. || Quím. Cocer á fuego lento, ó á un calor moderado, cualquiera que sea el modo de producirlo. || Frás. *No poder digerir á alguno*: no poder verlo, no poder tragarlo, no concebir simpatía hacia él etc.

Digerirse, v. pron. Cocerse, alterarse los alimentos en el estómago, convirtiéndose en quimo. || Ser digerido, en todas las acepciones de digerir.

Digestible, adj. Fácil ó susceptible de digerirse.

Digestion, s. f. Accion y resultado de digerir en su primera y última acepcion. || Modificacion que esperimentan los alimentos en el estómago, en virtud de la cual se trasforman en quimo, que se descompone á su vez al pasar por los primeros conductos intestinales en *quilo*, el cual es absorvido, y en materias fecales que recorriendo todo el tubo intestinal llegan á ser espelidas por el ano. || La infusion obtenida por medio del reblandecimiento y lenta disolucion de algun cuerpo en agua.=La fermentacion y disolucion que de algunos cuerpos se obtiene á fuego lento. || Fig. *Ser de mala digestion*: tener mal carácter, ser intratable.=*Asunto de mala digestion*: asunto espinoso, árduo, de difícil resolucion.

Digestionario, ria. adj. Perteneciente á la digestion.

Digestido, da. part. pas. de Digestir.

Digestir, v. a. ant. V. Digerir.

Digestivo, va. adj. Propio, apto, capaz de fomentar, de acelerar la digestion, de activarla y cooperar á que se efectue con mas facilidad. || Cir. Que contribuye á cocer ó hacer supurar un tumor ó una llaga. Puede usarse como sustantivo.

Digesto, ta. part. pas. ant. de Digerir. || s. m. Coleccion de las decisiones del derecho romano.

Digicia, s. f. Med. Desecacion ó atrofia de los dedos.

Diginia, s. f. Bot. Órden que comprende cinco clases del sistema sexual de Linneo, compuesto de plantas que tienen dos pistilos. || Zool. Clase de monstruos, cuyo carácter es la presencia de dobles órganos femeninos en un mismo individuo.

Digino, na. adj. Bot. Que tiene los órganos femeninos dobles, ó posee dos pistilos distintos.

Digitacion, s. f. Anat. Nombre de unos hacecillos de fibras musculares aisladas, mas ó menos numerosas, que vienen á estar dispuestos como los dedos de la mano, y por entre los cuales se insértan varios músculos. || El conjunto de surcos ó profundidades análogas á las que resultarían de la impresion de los dedos sobre una cosa blanda y sin elasticidad. En la misma acepcion se usa en botánica.

Digitado, da. adj. Hist. nat. Dispuesto en forma de dedos.=Provisto de dedos ó de digitaciones. || *Digitados*, s. m. pl. Mam. Órden de mamíferos que comprende los que tienen los dedos libres en las cuatro estremidades.

Digital, adj. Que tiene la forma de un dedo. || Anat. Perteneciente, referente á los dedos. || s. f. Bot. Género de escrofularíneas, clase didinamia angiosperma; algunas de sus especies son oficiales, como la digital purpúrea, que tiene la propiedad de disminuir las pulsaciones del corazon y es esencialmente diurética. || Zool. Género de zoófitos microscópicos, que se encuentran en los crustáceos acuáticos, y cuyo tipo es la vorticela digital.

Digitálico, ca. adj. Bot. Parecido á una digital.=*Digitáleas*, s. f. pl. Tribu de plantas escrofularíneas cuyo tipo es el género digital.

Digitálico, ca. adj. Quím. Epíteto de las sales, cuya base es la digitalina.

Digitalina, s. f. Quím. Principio acre y alcalino que se estrae de la digital purpúrea.

Digitifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas digitadas.

Digitiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un dedo.

Digitígrado, da. adj. Zool. Que anda sobre la punta de los dedos. || *Digitígrados*, s. m. pl. Mam. Órden de mamíferos que comprende los que andan sobre el estremo de los dedos. Tambien se dice de cierto órden de aves que tienen la misma cualidad.

Digitinervio, via. adj. Bot. Que tiene pezones digitados, hablando de las hojas.

Digitipeno, na. adj. Bot. Epíteto de las hojas cuyo pedículo comun termina en otros secundarios á que están unidas tas foliolas.

Dígito, s. m. Astron. Cada una de las doce partes iguales en que se divide el diámetro aparente del sol ó de la luna en los cómputos de los eclipses. || adj. Epíteto de los números menores de diez, sin duda por poder contarse con los dedos de la mano.

Digitulo, s. m. Anat. El dedo meñique del pié ó de la mano.

Digladiado, da. part. pas. de Digladiar.

Digladiar, v. n. ant. Combatir, pelear con espada cuerpo á cuerpo.

Digleno, s. m. Zool. Género de infusorios zoófitos hidatíneos, que tienen dos ojos en la frente y el pié hendido.

Diglifo, s. m. Bot. Género de orquidáceas fundado para una planta herbácea de Java, con hojas lanceoladas. || Arq. Cartela ornada en su frente con grabados ó cavidades parecidas á las del triglifo.

Diglobicero, s. m. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los malacodermos.

Diglosa, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, formado para un insecto negro que vive en las landas pantanosas de Irlanda.

Diglotis ó Diglótida, s. m. Bot. Género de plantas diásmeas, que contiene unos arbustos del Brasil.

Digna ó Dugna, Biog. Heroina de Aquiles, ciudad en otro tiempo muy floreciente y arruinada por Atila. Quiso mas bien darse la muerte que perder su honor.

Dignacion, s. f. Condescendencia con lo que pretende ó desea un inferior, deferencia en favor de alguno.

Dignado, part. pas. de Dignarse.

Dignamente, adv. de mod. Con dignidad, de una manera digna.

Dignarse, v. pron. Tener á bien, determinarse á favorecer á alguno, servirse resolver ó decidir alguna cosa, tener por conveniente, etc.

Digne, Geog. C. de Francia, cap. del departamento de los Bajos Alpes, sit. al S. E. de París, con 6,363 hab.

Dignidad, s. f. Cualidad de lo digno. || Gravedad y elevacion noble en el carácter, sin rayar en orgullo ni pasar los límites de ese majestuoso decoro que cumple á cada cual ostentar para ocupar su puesto en la sociedad é infundir respeto. || Escelencia ó realce, importancia, decoro imponente, magnificencia ó grandeza. || Empleo honorífico, eminente, encumbrado. || Cargo ú oficio eclesiástico de alguna importancia ó preeminencia, como el de arcediano, dean, etc. y la persona misma que lo posée. Equivale por antonomasia á obispado ó arzobispado, soliéndose decir: *las rentas de la dignidad*. || Astr. Situacion de un planeta en el punto en que ejerce mayor influencia.

Dignificado, da. part. pas. de Dignificar.

Dignificante, part. a. de Dignificar. Que dignifica.

Dignificar, v. a. ant. Dar Dignidad á alguna cosa: hacerla digna.

Dignificarse, v. pron. ant. Hacerse digno, juzgarse digno.

Dignísimamente, adv. sup. de *dignamente*.

Dignísimo, ma. adj. sup. de *digno*.

Digno, na. adj. Merecedor de alguna cosa honorífica; acreedor á una recompensa, á un galardon á una distincion, á un triunfo, etc. Por antífrasis se emplea tambien como merecedor

de castigo, de penas, etc.: *digno de muerte.* || Meritorio, que tiene mérito, que infunde respeto y veneracion. || Conveniente, justo, proporcionado al mérito de alguno.

Digono, na. adj. Hist. nat. Que tiene dos ángulos.

Digor, Geog. C. de la India inglesa, célebre por un templo á donde acude mucha gente en peregrinacion.

Digrafo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, fundado para un insecto de la América del Norte.

Digresion, s. f. La parte de un discurso, que no tiene inmediata relacion con el asunto principal; todo aquello, que en un escrito ó discurso es supérfluo y muy ajeno del principal punto que se está tratando. La digresion es un vicio de elocuencia y solo puede usarse en determinados casos, especialmente en discursos políticos, cuando conviene al orador distraer al auditorio llamando su atencion hacia objetos distintos de los debatidos. || Fras. *Andarse en digresiones;* entretener á alguno con escusas especiosas.=*Dejarse de digresiones;* ir al grano, no divagar, no entretenerse.=*No andarse en digresiones;* no entender de chiquitas, no pararse en pelillos, ir derecho al fin propuesto.

Digresionando, da. part. pas. de Digresionar.

Digresionar, v. n. Divagar, hacer digresiones.

Digresivamente, adv. de mod. De una manera digresiva.

Digresivo, va. adj. Que tiene digresiones, ó consiste en una série de digresiones.

Digresor, s. m. El que hace digresiones ó es aficionado á ellas.

Dihelia, s. f. Astron. Nombre que se da algunas veces á la ordenada de la órbita terrestre, cuando pasa dicha ordenada por el foco en que se encuentra el Sol.

Dihematon, s. m. Farm. Preparacion en la que entraba sangre de ánade.

Diheptápodo, da. adj. Entom. Que tiene catorce piés.

Dihepticdro, dra. adj. Miner. Epiteto de unos cristales de doce caras, que tomadas de seis en seis y prolongadas hasta reunirse, darían dos sólidos hexáedros.

Dihídrico, ca. adj. Quím. Epiteto dado á un compuesto que contiene duplo hidrógeno que otro compuesto del mismo género.

Dipolias, s. f. pl. ant. Fiestas celebradas en honra de Júpiter Polias ó protector de las ciudades.

Dij, s. m. V. Dije.

Dije, s. m. Adorno cualquiera de los que se ponen á los niños colgados de una cinta ó se les da para entretenimiento. || Chucheria, monada, juguete, cualquier objeto diminuto y cuco de esos á que son aficionados los niños y las mujeres. || s. f. pl. Alhajas, prendas ó joyas que se llevan por adorno, como alfileres, pendientes, brazaletes, etc. || Fras. fig. *Ser un dije;* ser una alhaja, ser buena pieza, ser muy cuco, ser muy cumplido, estar hecho una damisela; valer mucho, ser guapo, etc. segun se diga recta ó irónicamente.

Dijecillo, ito, s. m. dim. de *dije.*

Dijénea, s. f. V. Digénea.

Dijenia, adj. V. Digenia.

Dijeno, na. V. Digeno.

Dijera, s. f. V. Digera.

Dijerecer, V. Digerecer.

Dijerecido, V. Digerecido.

Dijeríble, V. Digeríble.

Dijerido, da. part. pas. de Dijerir.

Dijerir, V. Digerir.

Dijerirse, V. Digerirse.

Dijestible, adj. V. Digestible.

Dijestion, V. Digestion.

Dijestionario. V. Digestionario.

Dijestivo, va. adj. V. Digestivo

Dijesto, ta. V. Digesto.

Dijicia, s. f. V. Digicia.

Dijinia, s. f. V. Diginia.

Dijino, na. adj. V. Digino.

Dijitacion, s. f. V. Digitacion.

Dijitado, da. V. Digitado.

Dijital, V. Digital.

Dijitáleo, lea. V. Digitáleo.

Dijitálico, ca. adj. V. Digitálico.

Dijitalina, s. f. V. Digitalina.

Dijitifoliado, da. adj. V. Digitifoliado.

Dijitiforme, adj. V. Digitiforme.

Dijitígrado, da. adj. V. Digitigrado.

Dijitinervio, via. adj. V. Digitinervio.

Dijitipeno, na. adj. V. Digitipeno.

Dijito, s. m. V. Digito.

Dijon, Geog. C. de Francia, cap. del departamento de la costa de Oro, sit. al S. E. de París, con 24,847 hab.

Dijones, s. Habitante ó natural de Dijon. =Territorio de Dijon. || adj. Concerniente á Dijon ó á sus habitantes.

Dijonnais, Geog. ant. País de Francia, que formaba parte del ducado de Borgoña.

Dil. Mat. méd. Abreviacion de *dilautur,* disuélvase, que se usa en las fórmulas.

Dilaceracion, s. f. Accion y efecto de dilacerar. || Despedazamiento de las carnes, como si se hiciese con un garfio, con las uñas etc.

Dilacerado, da. part. pas. de Dilacerar.

Dilacerante, part. a. de Dilacerar. Que dilacera. || adj. Despedazador, desgarrador; epiteto del dolor en que parece se arrancan las carnes.

Dilacerar, v. a. Arrancar violentamente las carnes, despedazándolas como si fuera con garabo. V. Lacerar.

Dilacerarse, v. pron. V. Lacerarse.

Dilacion, s. f. Retardacion premeditada en la ejecucion ó cumplimiento de alguna cosa; detencion, espacio de tiempo sobradamente largo que se emplea en hacer algo; tardanza. || ant. Dilatacion, propagacion. || Loc. adv. *Sin dilacion;* al punto, ahora mismo; sin tardanza.

Dilapidacion, s. f. Accion de dilapidar y su resultado.

Dilapidado, da. part. pas. de Dilapidar.

Dilapidador, ra. La persona que dilapida. || adj. Que dilapida.

Dilapidar, v. a. Malgastar, destruir, derrochar lo propio ó ageno. || Malversar los caudales públicos, robar la hacienda nacional, esquilmando á las clases laboriosas, cuyos sudores no bastan á saciar esa sed de rapiña de los encargados de la pública administracion, que con sus dilapidaciones erigen casas y palacios, insultos ostensibles y perenes á la miseria de la nacion.

Dilapidarse, v. pron. Ser dilapidado.

Dilar, Geog. L. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Dilatabilidad, s. f. Susceptibilidad de dilatacion. || Fís. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de estenderse y ocupar mayor espacio por la influencia del calor ú otra causa.

Dilatable, adj. Susceptible de dilatacion.

Dilatacion, s. f. Accion y efecto de dilatar. || Fís. Aumento de volúmen en todos sentidos que esperimenta un cuerpo por la influencia del calor. || Fig. Desahogo, consuelo, descanso de alguna pena ó afecto. || Cir. Distension natural ó anormal de un canal ó abertura.=Operacion que consiste en dilatar el calibre de un conducto, de una cavidad ó abertura, ó de mantener espedito el trayecto de alguna fístula.

Dilatadamente, adv. de mod. De una manera dilatada.

Dilatadísimamente, adv. de mod. sup. de *dilatadamente.*

Dilatadísimo, ma. adj. sup. de *dilatado.*

Dilatado, da. part. pas. de Dilatar. || adj. Estenso, vasto, inmenso, numeroso, crecido.

Dilatador, ra. s. y adj. Que dilata. || s. m. Cir. Instrumento que se usa en cirugía, sea para mantener abiertos las canales naturales, accidentales ó artificiales, sea para dilatarlos y ensancharlos. || Anat. *Músculos dilatadores:* músculos que cuando se contraen dilatan las cavidades en cuyas paredes se insertan.

Dilatante, part. a. de Dilatar. Que dilata.

Dilatar, v. a. Estender una cosa, ensanchar, aumentar su volúmen, alargar. || Diferir, aplazar, retardar el cumplimiento de un deber, la ejecucion de alguna cosa. || Fig. Propagar, estender la fama, la gloria, etc. Ensanchar un dominio, un imperio.=Prolongar, entretener una cosa por algun tiempo, como *dilatar la vida, los padecimientos, la agonía.* || Cir. Ensanchar el calibre de algun conducto.

Dilatarse, v. pron. Retardarse, aplazarse, estenderse, aumentar de volúmen. || Estenderse en un discurso; abarcar en la narracion un ancho campo, deteniéndose en largas pero útiles consideraciones. || Fig. Entregarse al descanso del ánimo, esplayarse.

Dilatativo, va. adj. Capaz de dilatar.

Dilaticórneo, nea. adj. Hist. nat. Que tiene los cuernos ó antenas dilatadas en cierto punto.

Dilatoria, s. f. V. Dilacion. Se usa en plural en sentido de subterfugios para andar dilatando una cosa, entretenimientos, etc.

Dilatoriamente, adv. de mod. Con dilacion.

Dilatorio, ria. adj. For. Que contribuye á la dilacion de los trámites judiciales ó la causa.

Dilatrídeo, dea. adj. Bot. Parecido á la dilatris.=s. f. pl. *Dilatrídeas:* familia de plantas cuyo tipo es el género dilatris.

Dilatris, s. f. Bot. Género de hemodoráceas, que comprende unas plantas herbáceas originarias del Cabo.

Dilección, s. f. Afecto, cariño, amor puro, sincero y apacible hacia alguno.

Dilectísimo, ma. adj. sup. de *dilecto.*

Dilecto, ta. adj. Querido, amado con verdadera, pero no exagerada pasion.

Dilem, Geog. Antigua provincia de Asia.

Dilema, s. m. Lóg. Argumento que consiste en proposiciones disyuntivas, contrarias entre sí, con una conclusion que se deduce de cualquiera de ellas en contra de alguno ó alguna opinion ó creencia, de manera que, negadas ó concedidas, siempre queda demostrado lo que se intenta probar.

Dilemático, ca. Lóg. Que es de la naturaleza del dilema.

Dilemita, s. f. Nombre con que se designa en Oriente á los príncipes Buidas, porque Buiah, cabeza de esta raza, había nacido en la provincia de Dilem.

Dilenia, s. f. Bot. Género de dicotiledóneas, que comprende unos grandes y hermosos arbustos de lindas flores blancas ó amarillas, originarias del Asia tropical.

Dileniáceo, cea. adj. Bot. Parecido á una dilenia.=s. f. pl. *Dileniáceas:* familia de plantas dicotiledóneas, cuyo tipo es el género dilenia.

Dilépido, da. adj. Hist. nat. Que tiene dos escamas.

Dilepto, s. f. Zool. Género de Zoófitos infusorios fusiformes que se hallan en el agua del Sena y de los alrededores de París.

Diletante, s. Mús. Aficionado á la música y con especialidad á la italiana.

Dilletantismo, s. m. Aficion estremada por la Música, especialmente la italiana.

Diligencia, s. f. Actividad, celeridad ó aplicacion solícita y cuidadosa en el desempeño de algun trabajo. || Agilidad, prontitud, presteza, velocidad ó rapidez. || Fig. Negocio, asunto, ocupacion, como: *voy á hacer una diligencia; he venido á diligencias propias.* || For. Ejecucion y cumplimiento de un auto ó acuerdo judicial, su notificacion, la accion de estenderlo etc. || ant. V. Direccion. || Carruaje público muy grande, de cuatro ruedas y dividido por lo comun en tres departamentos para colocar en ellos á los viajeros. Se le ha dado este nombre por la celeridad con que camina. || pl. Medios que se ponen en juego para conseguir una cosa pesos que se dan, etc.=Deberes, obligaciones de alguno. || Fras. *Evacuar una diligencia;* llevar á cabo un asunto, concluir un negocio. || *Hacer las diligencias de cristiano;* cumplir con la Iglesia, haciendo en el tiempo pascual ó á la hora de la muerte la debida confesion y comunion.=*Hacer las diligencias del jubileo;* ejecutar lo que está dispuesto para ganarlo. || *Hacer sus diligencias;* poner los medios necesarios para conseguir algun fin.=*Hacer una diligencia,* exonerar el vientre. || Refr. *La diligencia es madre de la buena dicha;* la actividad es el principal elemento de buen éxito en los negocios

Diligenciado, da. part. pas. de Diligenciar.

Diligenciar, v. a. Hacer diligencias ó poner los medios necesarios para la consecucion de algun fin.

Diligenciero, s. m. Agente que toma á su cargo los negocios de otro ó el que se ocupa en hacer diligencias.

Diligente, adj. Activo, laborioso y sumamente cuidadoso en el desempeño de alguna cosa. || Listo, pronto, vivo en obrar.

Diligentemente, adv. de mod. Con diligencia.

Diligentísimo, ma. adj. sup. de **Diligenciado.** V. Diligenciado.

Diligenciar, V. Diligenciar.

Diligenciero, s. m. V. Diligenciero.

Diligente, adj. V. Diligente.

Diligentemente, V. Diligentemente.

Diligentísimo V. Diligentísimo.

diligente.

Dilin-dilin; Palabra formada por onomatopeya para designar el sonido de una campanilla, V. Tilin

Dilobeya, s. f. Bot. Género de árboles muy grandes, que crécen en Madagascar, y cuyas hojas están divididas en el vértice por dos lóbulos desiguales.

Dilobitarso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dilobitarso tuberculado, insecto del Brasil.

Dilobulado, da. adj. Hist. nat. Que tiene dos lóbulos.

Dilóbulo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es el dilóbulo de cabeza azul.

Dilobura, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros originarios del Brasil.

Dilofo, fa. adj. Hist. nat. Que tiene dos crestas ó dos colas. || s. m. Entóm. Género de dípteros, cuyo tipo es el dilofo vulgar muy comun en Francia é Inglaterra.

Dilogía, s. f. Lóg. Ambigüedad ó doble sentido. || Lit. Drama que tiene dos acciones ó partes.

Diloquia, s. f. Antig. Gr. Conjunto de dos decurias que son la mitad de una tetrarquía. || Bot. Género de orquídeaceas, fundado en una planta muy elegante de la India.

Diloquita, s. m. ant. El que mandaba una diloquía.

Dilucidacion, s. f. Accion y efecto de dilucidar.

Dilucidado, da. part. pas. de Dilucidar.

Dilucidador, ra. s. y adj. Que dilucida.

Dilucidar, v. a. Ilustrar, aclarar, esplicar con estension algun punto. || Tratar detenidamente una cuestion. || Hacer mas inteligible, mas clara, mas perceptible una cosa.

Dilucidarse, v. pron. Ser dilucidado.

Dilucidario, s. m. Escrito con que se dilucida alguna cosa.

Dilucidez, s. f. Claridad ó fulgor

Dilúcido, da. adj. Claro, inteligible, evidente ó manifiesto.

Difúculo, s. m. ant. *La última de* las seis partes en que se divide la noche.

Diluente, part. a. de Diluir. Que diluye. || Terap. Calificacion dada á los medicamentos que se han creido propios para aumentar la fluidez de la sangre y de los humores del cuerpo. Se dice mejor *diluyente*.

Dilucion, s. f. Accion y efecto de diluir.

Diluido, da. part. pas. de Diluir.

Diluir, v. a. Estender un líquido ó disolucion añadiéndole agua para que esté menos espesa ó cargada. La Academia hace este verbo sinónimo de desleir: á nosotros nos parece que hay alguna distincion entre ambos: se *diluye un jarabe*, se *diluye* un líquido en que hay algo ya *desleido*, y se *desliе* el azucar, se *deslie* una pastilla, etc. un color se *deslie* al disolverlo combinándolo con el agua; y se *diluye* cuando despues de desleido se añade agua por parecer muy subido.

Diluirse, v. pron. Ser diluido.

Dilusivo, va. adj. Ilusorio, capaz de engañar. || Capaz de diluir.

Diluviado, part. pas. de Diluviar.

Diluviano, na. adj. Concerniente al diluvio; que es de la época del diluvio; que ha quedado despues del diluvio.

Diluviar, v. n. impers. Llover abundantemente.

Diluvio, s. m. Inundacion debida á copiosas y continuadas lluvias. || Por antonomasia el universal cuyas aguas, segun la Biblia, cubrieron toda la superficie terrestre, pereciendo todo el género humano á escepcion de una sola familia. || No fáltan incrédulos que aseguran no haber sido el diluvio otra cosa que la irrupcion del *Oceano*, por el estrecho de Gibraltar formando el Mediterráneo. || Lluvia muy abundante. || Fig. Esresiva copia, abundancia ó repeticion de alguna cosa, como *un diluvio de palabras*; *un diluvio de sandeces, un diluvio de gente*.

Diluvion, s. m. Geol. Nombre dado por los geólogos ingleses á los terrenos de transicion, cuya formacion se atribuye á una inundacion del mar anterior á los tiempos históricos.

Dilvinela, s. f. Bot. Género de ficeas, cuyo tipo es la conferva admirable.

Dilvinia, s. f. Bot. Género de faseolaceas, que contiene unos arbustos de Nueva-Holanda.

Dima, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el *dima elateróides*, insecto de las montañas de Suiza. || Geog. E. con 363 vec. en la prov. de Vizcaya, dioc. de Calahorra.

Dimaco, s. m. ant. Soldados armados muy pesadamente y que combatian por lo regular á caballo, aunque en ocasiones lo hacian tambien á pié.

Dimanacion, s. f. El acto de dimanar y su resultado. Procedencia, emanacion.

Dimanado, da. part. pas. de Dimanar.

Dimanador, ra. s. y adj. Que dimana.

Dimanante, part. pres. de dimanar.

Dimanar, v. n. Proceder el agua de su manantial. || Fig. Emanar, provenir, derivarse, tener origen una cosa de otra.

Dimaquero, s. m. Ant. Gr. Gladiador que combatia con dos espadas.

Dimension, s. f. Tamaño, magnitud, medida de la estension ó de cualquiera de sus elementos, que son, longitud, latitud y profundidad. || Mat. Cada uno de los tres elementos de la estension y su medida.=Grado de una potencia ó ecuacion.=Cantidad que entra como factor en la composicion de un término algebráico.

Dimensional, adj. Perteneciente á la dimension.

Dimerapsis, s. m. Entom. Género de dípteros, insecto del país de los dimeses.

Dimeredo, adj. Zool. Que tiene dobles miembros. || Ictiol. s. m. pl. *Dimeredos*; familia de peces holobranquios, que comprende á los que tienen varios radios flexibles distintos de las aletas pectorales.

Dimeria, s. f. Bot. Género de agróstedas, que contiene unas plantas pequeñísimas y delicadas, descubiertas en la Australasia é Indias Orientales. || Ant. Gr. Escuadra de la falange griega, equivalente á una hemiloquia.

Dimerita, s. f. Sect. rel. Secta de herejes Apolinaristas que sostenian que Cristo en la Encarnacion solo tomó cuerpo humano.

Dimerito, adj. Ant. Gr. Que recibe pago y racion doble. Se empleó tambien como sustantivo.

Dimero, adj. Entom. Que está compuesto de dos segmentos ó artículos. || s. m. pl. *Dimeros*; seccion de coleópteros, comprensiva de todos los que solo tienen ó parecen tener dos artículos en cada tarso.

Dimerocrinito s. m. Equin. Género de zoófitos equinodermos pediciléos.

Dimerosómato, adj. Zool. Que tiene el cuerpo dividido en dos partes. || Aracn. Órden de aracnidos, comprensivo de los que tienen el cuerpo dividido en dos grandes segmentos.

Dimerostema, s. f. Bot. Género de compuestas formado sobre una yerba velluda brasileña.

Dimes y dirotes, Espresion que se usa en las frases siguientes: *Andar en dimes y dirotes*; pasar el tiempo en porfías, en disputas: andar en contestaciones.=*Escusar los dimes y dirotes*; evitar las contestaciones etc.

Dimesa. s. f. Rel. Miembro de una comunidad de mujeres, viudas ó doncellas que se fundó en Venecia en 1584 *para* enseñar el catecismo á las niñas y cuidar á las mujeres pobres enfermas.

Dimetopia, s. f. Bot. Género de umbeliferas, formado para unas plantas ramificadas y vellúdas de la Nueva-Holanda.

Dimetro, adj. Poes. Que tiene dos medidas ó cuatro piés. Tambien se usa como sustantivo.

Dimiario, ria. adj. Zool. Que tiene dos músculos. || *Dimiarios*; s. m. pl. Conquil. Orden de conchíferos, que comprende los que tienen dos músculos de adhesion, y cuya concha presenta distintamente dos impresiones musculares, laterales y separadas.

Dimidiado, da. part. pas. de Dimidiar.

Dimidiar, v. a. Dividir por mitad ó en mitades. || Llenar un vaso hasta la mitad, ó si está lleno quitar la mitad del líquido que contenga.

Diminucion, s. f. Accion de disminuir y su resultado. || Reduccion del tamaño, volúmen ó cantidad de alguna cosa, pequeñez, achicamiento. || Decremento progresivo del diámetro de una columna ó de cualquiera otro artefacto. || Fras. *Ir en diminucion*; menoscabarse, irse perdiendo el crédito, la salud etc.

Diminuecer, v. n. ant. V. Disminuir.

Diminuecido y da. part. pas. de Diminuecer.

Diminuido, da. part. pas. de Diminuir.

Diminuir, v. a. V. Disminuir.

Diminutamente, adv. de mod. De una manera diminuta.

Diminutivamente, adv. de mod. Gram. Por derivacion diminutiva, en forma diminutiva.

Diminutivo, va. adj. ant. Que disminuye, que reduce el volúmen ó tamaño de una cosa. || Gram. Se aplica al nombre que *disminuye* la significacion del primitivo. (Acad.) Efectivamente es todo cuanto de la voz *diminutivo* dicen los gramáticos; pero falta saber: 1.° Si la idea que dan de esta palabra, es por una marcha rutinaria, sin haberse detenido á examinar seriamente su significacion bajo todas sus fases, en los distintos casos y terminaciones en que se usa: 2.° Si la significacion de una palabra puede disminuirse: 3.° Si lo que se llama en gramática *diminutivo*, disminuye en efecto, ó si por lo contrario aumenta, y por consiguiente si es un contrasentido el darle tal denominacion. Las voces que en gramática se llaman *diminutivos* (se usa con mas propiedad como sustantivo masculino, que como adj.) lejos de disminuir la significacion de sus primitivos, no solo representan la misma, sinó que envuelven además en sí una segunda idea, ya de odio, ya de cariño, ya de admiracion, ya de pequeñez, ya de desprecio, segun la terminacion ó desinencia del diminutivo, el tono ó ademan con que se esprese, el sentido en que se hable etc. viniendo á ser los *diminutivos* en la lengua castellana, uno de los principales elementos de su riqueza y flexibilidad, dando al español una facilidad de espresion que no es comun á todos los idiomas. Comunmente los diminutivos sustantivos terminados en *ucho, ucha, uelo, uela*, suélen ser despreciativos ó envolver en sí una idea de desprecio; por ejemplo: *muchachuelo, mozuela, cuartucho, casucha*, etc. sin que por esto dejen de tener toda la significacion de *muchacho, moza, casa* etc. Los acabados en *illo, ico, ito, ica, illa, ita*, igualmente sustantivos, además de significar lo mismo que sus primitivos, como *tinterillo, tintérico, tinterito, muchachilla, muchachita, muchachica*, cuyos nombres jamás podrán dejar de designar un *tintero*, una *muchacha*, revelan, ya una idea de tamaño del objeto que designan, ya una de cariño ó afecto que se le tiene ó aparenta tener; aunque séan sumamente voluminosos, segun la modulacion de la voz ó el tono y ademanes en que uno se esprese, segun el caso, las circunstancias, el sentido en que se hable etc. así es que, cuando se dice *es una muchachita*, parece que quiere decirse que es una muchacha de poca edad ó de poca estatura; y cuando se dice *adios muchachita, ven acá muchachita: ¡que muchachita tan linda!* etc. no solo se espresa igualmente la significacion de muchacha, sinó que además se demuestra cierto cariño ó afecto que se tiene ó se finje tener hácia la misma, aunque sea una mocetona, así como por lisonja ó por cariño se llama *Mariquita, Paquita, madrecita, padrecito, primita* etc. á una María, á una Francisca á una madre, á un padre, á un primo, á una prima etc. aunque todos séan de colosal estatura; hasta el punto de llamarse Conchita á una Concepcion ó Concha de nueve arrobas de peso. No nos limitaremos precisamente á ejemplos de personas; cuando se dice en *mi casita*, puede hablarse de una casa muy grande, en el sentido de *la casa querida que me pertenece*, pudiendo citarse otros mil ejemplos por el estilo. Los mismos diminutivos acabados en *illo, ito, ico*, etc. pueden significar: 1.° mérito, v. g. *Mire V. que librito he comprado*, aunque conste de dos mil páj. en gran fólio; 2.° desprecio, poca importancia, máxime hablando de hombres de profesiones. *Ese abogadillo, ese mediquillo* etc. 3.° de admiracion, aunque en este caso suélen venir acompañados de alguna voz que determine la admiracion ó estrañez, y así se dice: *vaya un hombrecito! vaya una casita! que cosita! que pleitecillo!* etc. De todo lo dicho se deduce que es impropio dar á semejantes voces el epíteto de *diminutivos*. Todo esto debe entenderse con respecto á los diminutivos sustantivos; veamos si los adjetivos disminúyen la significacion. Los diminutivos adjetivos terminan casi siempre en *ico, illo, ito*, y además de tener la misma significacion de sus primitivos envuélven tambien la idea de los adverbios *un poco, muy, bastante, demasiado*, segun el sentido en que se hable, que no podemos circunscribir por depender la variedad de significacion únicamente del tono ó modulacion de la voz, ademanes con que se hable, casos en que uno se halle etc. v. g. *Este niño ya es grandecito, y por consiguiente puede ir ya á la escuela. ¡Que crecidito está ya este niño! Ya soy crecidito para jugar al trompo. Soy ya viejecito para embarcarme.* En el primer ejemplo, *grandecito* significa *bastante*; en el segundo, *crecidito* equivale á *muy*, invirtiéndose la oracion: *Este niño ha crecido mucho ó está muy crecido*. En el tercero, *viejecito* significa *demasiado viejo*. A veces denótan tambien cariño ó compasion con respecto á la persona que habla, envolviendo además algunas veces uno de los espresados adverbios *muy bastante ó demasiado*, así es que cuando se dice: *¡Que enfermo está fulano!* puede equivaler á *Fulano está bastante ó muy enfermo*, además de denotarse cariño hácia la persona enferma y compasion por su estado. De todo lo dicho se deduce que los *diminutivos* se llaman así impropiamente, no solo porque no disminuyen en lo sustantivos, sinó que aumentan la cantidad representada por los adjetivos: pues hasta *pequeñito* aumenta la *pequeñez*.

Diminuto, ta. adj. Disminuido, defectuoso, incompleto, falto de lo que le completaba y constituia su perfeccion. || Sumamente pequeño y reducido.

Dimision, s. f. Accion de dimitir y su resultado. *Renuncia de algun empleo ó comision.*

Dimisorias, s. f. pl. Despacho en virtud del cual un *prelado autoriza* á algun eclesiástico de su diócesis para que pueda recibir las órdenes sagradas de otro. || Fras. *Dar dimisorias*; ahuyentar á alguno, despedirle con desagrado.=*Llevar dimisorias*; ser despedido, ser desairado; llevar calabazas.

Dimisorio, ria. adj. Que contiene dimisorias ó tiene fuerza de ellas. || adj. Que dimite.

Dimitente, part. a. de dimitir. Que dimite.

Dimitido, da. part. pas. de Dimitir.

Dimitir, v. a. Renunciar un empleo, las mas de las veces motivando la renuncia. || Dejar, abandonar, desprenderse de alguna cosa que reportaba utilidad.

Dimitirse, v. pron. Ser dimitido.

Dimo, (S. Pedro) Geog. F. con 180 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Dimonte, (S. Pelayo) Geog. F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Dimoño, s. m. ant. V. Demonio.

Dimorfandro, s. m. Bot. Género de mimosáceas, cuyo tipo es el dimorfandro elevado, árbol grande del Brasil.

Dimórfido, s. m. Entom. Género de himenópteros, provistos de aguijon.

Dimorfina, s. f. Zool. Género de cefalópodos fósiles de la familia de los elanóstegos.

Dimorfismo, s. m. Hist. nat. Fenómeno que caracteriza las sustancias, ó mas bien, diferencia que presentan en su forma los cuerpos que tienen una misma composicion química, pero que difieren en su estado molecular.

Dimorfo, fa. adj. Hist. nat. Susceptible de presentarse bajo dos formas diferentes. || Miner. Epíteto de las sustancias que pueden presentar cristales pertenecientes á dos sistemas distintos.

Dimorfoteca, s. f. Bot. Género de compuestas, formado para unas yerbas ó sub-arbustos del Cabo.

Dimotika, Geog. C. de la Turquía europea, sit. al S. de Andrinópolis, con 8,000 hab.

Dimusio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Dina. Biog. Hija de Jacob y de Lia. V. Siquem.

Dinadjpur, Geog. C. de la India inglesa, en Calcuta, con 18,000 hab. Es cap. de un distrito que tiene cerca de 3,000,000 de hab.

Dinamarca, Geog. Reino y monarquía absoluta de la Europa septentrional, cuyos límites son: al E. y al S., el mar Báltico y la Alemania; al O. el mar del N.; y al N. el Cattegat. Tiene 2.400.000 hab. y su cap. es Copenhague. Su clima es dulce y húmedo, y el terreno llano y fértil. La Dinamarca estuvo habitada primitivamente por los cimbros y los teutones. Desde 1539 el luteranismo es la religion del estado. En 1814 tuvo lugar el acta de separacion de Dinamarca con la Noruega, que fué cedida á la Suecia.

Dinamarqués, esa, s. Natural ó habitante de Dinamarca. || adj. Perteneciente á Dinamarca ó á sus naturales.

Dinámeno, s. m. Género de pólipos, cuyo tipo es el dinámeno operculado que habita en los mares de Europa y América.

Dinamia, s. f. Fís. Unidad que sirve de tipo para medir el efecto útil de una potencia. || Med. Fuerza, robustez, vida en cada uno de los órganos de la economía.

Dinámica, s. f. Fís. Ciencia que trata de las fuerzas que obran sobre los cuerpos y de las leyes del movimiento.

Dinámico, ca, adj. Referente á la dinámica.

Dinamismo, s. m. Fil. Sistema que considera á la materia como privada de existencia por sí misma, siendo esta el resultado de dos fuerzas que obran en sentido opuesto, la una atrayendo y la otra repeliendo; de modo que si cualquiera de las dos llegase á triunfar, quedaría en un caso reducida la materia á un punto matemático, y en el otro desaparecería completamente.

Dinamista, s. m. Fil. Partidario del dinamismo.

Dinamo ó **Dinamodo**, s. m. Tecn. Espresion que sirve para designar la unidad del trabajo, á fin de evaluar el efecto de una máquina.

Dinamogenesia, s. f. Med. Tratamiento apropiado al restablecimiento de las constituciones débiles.

Dinamología, s. f. Tratado sobre las fuerzas consideradas abstractamente.

Dinamológico, ca, adj. Referente á la dinamología.

Dinamometría, s. f. Arte de medir las fuerzas, conocimiento del dinamómetro.

Dinamométrico, ca, adj. Referente al dinamómetro y á la dinamometría.

Dinamómetro, s. m. Tecn. Instrumento que sirve para medir y comparar la fuerza relativa de los hombres y caballerías. Tambien, sirve para apreciar la resistencia de las máquinas y evaluar las potencias motoras.

Dinan, s. m. Com. Especie de tejido. || Geog. C. de Francia, cap. de distrito, sit. al E. de Saint Brieuc, con 7,356 hab.

Dinandés, esa, s. Habitante ó natural de Dinan. || adj. Perteneciente á Dinan ó á sus habitadores.

Dinant, Geog. Plaza fuerte de Bélgica, sit. al S. de Namur, con 3,700 hab.

Dinantés, esa, s. Habitante ó natural de Dinant. || adj. Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

Dinar, s. m. Moneda de Persia del valor de un escudo ó ducado de oro.

Dinarco, Biog. Orador griego, natural de Corinto. Se estableció en Atenas, y allí ganó grandes sumas de dinero escribiendo arengas. Murió por los años 315 antes de J. C.

Dinarda, s. f. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es la dinarda dentada, insecto que habita en Europa, en los hormigueros.

Dinastía, s. m. Hist. antig. Soberano, cuyos estados eran poco considerables, y que solo reinaba con el permiso de las grandes potencias.

Dinastía, s. f. Série de príncipes, reyes ó emperadores pertenecientes á la misma sangre, estirpe ó familia, que reinaron ó reinan por sucesion uno en pos de otro. || El tiempo que dura la misma dinastía hasta que por haberse estinguido pasa la dominacion á otra.

Dinástico, ca, s. Partidario de una dinastía, y especialmente de la reinante. || adj. Concerniente á una dinastía.

Dinástido, da, adj. Entom. Parecido á un escarabajo.=*Dinástidos*; s. m. pl. Familia de coleópteros, cuyo tipo es el género escarabajo.

Dindigol, Geog. Plaza fuerte de la India inglesa, sit. al N. O. de Madrás, con 3,200 hab. Es cap. de distrito.

Dinemagono, s. m. Bot. Género de plantas malpigiáceas, que comprende unos subarbustos de Chile.

Dinemandra, s. m. Bot. Género de malpigiáceas; formado para unos arbustos de Chile, cuyas flores son amarillas.

Dinemo, ma adj. Zool. Que tiene dos filamentos ó tentáculos. || s. m. Género de orquidáceas, cuyo tipo es el dinemo polibulbo, originario de las Antillas y de Méjico.

Dinemuro, s. m. Crust. Género de sifonóstomos encontrados encima de un tiburon en el mar de Indias, y que comprende los crustáceos cuyo cuerpo es prolongado y estrecho en el medio, y su concha es muy delgada.

Dinera, s. f. Entom. Género de dípteros cuyo tipo es la dinera imperial, hermosa múscida, cuyo vuelo es muy ágil, y se halla en las plantas umbelíferas en Francia y Alemania.

Dinerada, s. f. Gran cantidad de dinero. || Moneda antigua desconocida en el dia.

Dinerado, s. m. ant. V. Dinerista.

Dineral, s. m. Gran cantidad de dinero. || El peso de que se sirven los ensayadores para conocer la ley de los metales. El *dineral* de oro se divide en veinticuatro quilates y cada quilate en cuatro granos; el de plata tiene doce dineros y cada uno de estos, veinticuatro granos. El *dineral* se compone de varias piezas ó pesos de diversos tamaños que se guardan en una cajita.=prov. de Ar. Medida pequeña para el aceite, y tambien la de vino correspondiente á un dinero ú ochabo.

Dinerillo, s. m. dim. de *dinero*. || Especie de moneda de cobre del reino de Aragon, equivalente á un ochavo. || Fam. Cantidad pequeña de *dinero*.

Dinerismo, s. m. ant. Profesion de tener, de recoger dinero.

Dinerista, s. m. El avaro que hace profesion de amontonar dinero y atesorar.

Dinerito, s. m. dim. de *dinero*.

Dinero, s. m. Nombre genérico del conjunto de moneda que está en circulacion. || Moneda de cobre del valor de dos blancas que se usaba en Castilla en el siglo XIV. || Antigua moneda que valía siete maravedises. || prov. de Ar. Ochavo. || *burgalés*; moneda de oro de muy baja ley por estar mezclada con otros metales, la cual se labró en Burgos por Alonso X, para sustituirla en lugar de los pipiones, que aunque de mas ley, quedaron con menos valor que los burgaleses, equivaliendo estos á dos pipiones. || Título ó medida de la ley de la plata. || Loc. *A dinero* ó *al dinero*, ó *á dinero contante*, ó *á dinero seco*, ó *dinero en mano*, ó *á dinero en talla*: en dinero efectivo y realizado en el acto. || Fras. *Alzarse ó levantarse con el dinero*: ganarlo en el juego.=*Dar ó tomar dinero á daño*, *dar ó tomar dinero á interés*; dar ó prestar dinero con alguna utilidad ó ganancia, y tomarlo con pérdida y pagando cierto interés; prestar ó tomar á usura.=Fig. *A pagar uno de su dinero*; afirmar una cosa, asegurarla, darla por cierto, como afianzándola con su caudal.=*Acometer con dinero*; intentar sobornar ó cohechar á alguno con dinero.=*Echar dinero en alguna cosa*; echar caudal.=*Estrujar el dinero*; dar dinero de mala gana; ser poco dadivoso ó franco. || *Pasar el dinero*; volverlo á contar para ver si está cabal y corriente. || *Estar mal con su dinero*; derrocharlo, gastarlo desatentadamente.=*Echar dinero á la calle ó por la ventana*; gastarlo en cosas que no merecen la pena.=*Hacer dinero*; acaudalarse, enriquecerse.=*Enterrar el dinero*; ahorrarlo y guardarlo, disimulando que se tiene.=*Tirar dinero*; ser muy pródigo, muy gastador. || *Tener dinero*; ser rico, acaudalado. || *Hacer sudar á uno dinero*; hacerle gastar contra su voluntad; esprimirle el jugo sacándole los cuartos.=*Pegarse el dinero á las costillas*; hacer por otro algun gasto que no se ha de reembolsar.=*Pegarse el dinero á las uñas*; robarlo, sustraerlo de una cantidad que se maneja.=*Hacer una cosa dinero*; reducirla á dinero; venderla. || Refr. *Bien te quiero, bien te quiero, mas no te doy mi dinero*, alude á los que alhágan continuamente y están haciendo ofrecimientos que no cumplen cuando llega la ocasion.=*De dineros y bondad la mitad de la mitad*; mucho hay que rebajar de la opinion pública respecto de los que tienen dinero y virtudes.=*Dinero llama dinero*; el modo de aumentar el caudal es emplear el dinero.=*Dinero olvidado ni hace merced ni gracia*; lo útil deja de serlo cuando no se hace uso de ello.=*El dinero hace al hombre entero*; el que es rico se deja sobornar con mas dificultad; es mas fácil ser virtuoso con dinero que sin él.=*Por dinero baila el perro y por pan si se lo dan*; tal es el poder del dinero que influye hasta en aquellos á quienes no sirve ni aprovecha.=*Por mi dinero papa le quiero*; con dinero en mano se tiene derecho á escoger lo mejor.=*Quien tiene dineros pinta panderos*; el rico, el que tiene dinero consigue con suma facilidad lo que desea. || *Todo lo puede el dinero*; no hay obstáculo que no venza ese soberano señor del mundo, móvil principal de las ambiciones bastardas, de las rapiñas, de las injusticias, de una multitud de males que siendo el cáncer de la sociedad en general, no se ven compensados por los efímeros goces que pueden reportar las riquezas á unos pocos individuos privilegiados. || Fras. *Ser buen dinero*; ser una cantidad de cobranza fácil y efectiva. Tambien se dice irónicamente para espresar lo contrario. || Refr. *La gallina sobre el huevo y el avaro sobre el dinero*; cada uno está á lo que le interesa.=*Dinero es lo que dinero vale*; lo que se paga bien no es caro y siempre sucle socarse algun dinero de ello.

Dinteso, sa, adj. Acaudalado, lleno de dinero, adinerado.

Dinerucio, s. m. dim. de *dinero*. || Cantidad despreciable é insignificante.

Dineto, s. m. Entom. Género de himenópteros, provistos de aguijones.

Dinga, s. f. Mar. Embarcacion de la costa de Malabar, cuya quilla es muy curva.

Dingolandangos, espr. nop. algunas veces despreciativa y que se aplica á cualquier objeto que se quiere tachar de insignificante. Usase á veces cantándola como despreciando á alguno.

Dingwall, Geog. C. de Escocia, sit. al N. O. de Inverness, con 2,000 hab.

Dinico, ca, adj. Med. Propio para combatir el vértigo.

Dinidoro, s. m. Entom. Género de hemípteros, originarios del Brasil.

Dino, na, adj. ant. V. Digno.

Dinobrienses, s. m. pl. Zool. Familia de zoófitos infusorios, cuyo tipo es el género dinóbrion.

Dinobrios, s. m. Zool. Género de zoófitos infusorios, cuyo tipo es el dinobrion sortular, siendo los animalillos verdes y el polipero diáfano.

Dinocaris, s. m. Zool. Género de zoófitos infusorios compuesto de unos animales de coraza cilíndrica ó comprimida y flexible, que viven en las aguas dulces estancadas.

Dinocrates, Biog. Célebre arquitecto macedonio. Reedificó el templo de Efeso, y propuso á Alejandro el gigantesco proyecto de cortar el monte Athos en figura de hombre.

Dinódero, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros cuyo tipo es el dinodero huesoso, originario de Inglaterra.

Dinodo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dinodo rufipedo, comun en Europa.

Dinomo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el dinomo purpúreo originario de Méjico.

Dinomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el dinomorfo pimeloides, originario del Brasil.

Dinopso, s. m. Entom. Género de queirópteros, formado para una especie de murciélagos de Italia.

Dinornis, s. m. Ornit. Género de aves de la familia de las brevipennos, de casi tanta altura como el avestruz, halladas en estado fósil en la Nueva-Zelandia.

Dinosaurianos, s. m. pl. Erpet. Orden de reptiles fósiles, terrestres y gigantescos, hallados en la Gran-Bretaña.

Dinoterio, s. m. Mam. Nombre genérico de un enorme mamífero fósil, especie de tapir gigantesco cuyos restos se encuentran en las arenas y terrenos calizos del centro de Europa.

Dinómeno, s. m. Entom. Género de crustáceos decápodos.

Dintel, s. m. Arquit. La parte superior de la puerta que cierra cargando sobre las jambas. (Acad.) || *De hierro*; barra de hierro que se embebe en la mocheta de un arco á regla para apear sus cuñas.

Dintelado, da, part. pas. de Dintelar.

Dintelar, v. a. Hacer dinteles ó construir alguna cosa en forma de dinteles.

Dintorno, s. m. Pint. La delineacion de las partes de una figura contenidas en su contorno. (Acad.)

Dinura, s. m. Entom. Género de himenópteros cuyo tipo es el dinuro de Geer de Inglaterra.

Dio, Geog. ant. C. de Macedonia que estaba situada en la region Pieria.

Dióbolo, s. m. Ant. Gr. Peso y moneda de Atenas que valía dos óbolos.

Diobre (par), interj. pop. Par Dios ó par diez.

Diocesal, adj. ant. V. Diocesano.

Diocesano, na, adj. ant. Perteneciente á una diócesis. || Habitante de una diócesis. || s. m. por antonomasia, el mismo obispo ó arzobispo que tiene jurisdiccion en una diocesis.

Diocesárca, Geog. ant. V. Sepori.

Diócesi, s. f. V. Diócesis.

Diocesis, s. f. El distrito ó territorio en que ejerce jurisdiccion espiritual un obispo ó arzobispo. || Ant. Rom. Nombre que dában los romanos á cada uno de los nueve departamentos territoriales de las provincias de Asia.

Dióclea, s. f. Bot. Género de plantas faseoláceas, compuesto de unas hermosas plantas volubles de la América tropical. || *Dioclcas*, s. f. pl. ant. Fiestas que celebrában los megáreos en honor de Diocles, jóven que murió defendiendo á un amigo.

Diocleciano, (**C. Valerio Aurelio**), Biog. Emperador romano, hijo de un escribano. De simple soldado se elevó por su mérito al rango de general, y fué proclamado emperador el año 284. Abdicó en 305, y se retiró á Diocles, donde habia nacido y donde murió cultivando su jardin. Este emperador firmó á instancias de Galerio, el edicto de una gran persecucion contra los cristianos, que duró diez años.

Dioco, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dioco enano, insecto muy pequeño traido de la Colombia.

Dioctaedro dra, adj. Miner. Epi-

teto de los cristales que ofrécen la combinacion de dos octáedras diferentes.

Dioctonal, adj. Miner. Epíteto de los cristales que preséntan en el conjunto de sus caras la combinacion de un octáedro con un sólido que tambien tiene ocho caras, pero cuya forma es de diversa especie.

Dioctria, s. f. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es la dioctria rufipeda, conocida en Europa y América.

Diodesmo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el diodesmo unicoloro, pequeño insecto enteramente negro.

Diodia, s. f. Género de plantas espermacóceas, fundado para unas yerbas ó subarbustos que crécen en las regiones tropicales del nuevo continente.

Diodilabeo, s. m. Entom. Género de coleópteros, fundado para una especie rojiza-amarillenta de Europa y los Estados-Unidos.

Diodo, s. m. Ornit. Género de halcones de pico bidentado.

Diodon, s. m. Ictiol. Género de plectagonatos, que comprende unos pescados propios de los mares tropicales.

Diodoncéfalo, la. adj. Monstruo que tiene dos filas de dientes.

Diodonto, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, cuyo tipo es el diodonto del Cabo. || Género de himenópteros, cuyo tipo es el diodonto triste.

Diodoro, Biog. Célebre historiador griego, de quien se conservan 15 libros de los 40 que escribió sobre la historia de Egipto, de Persia, de Grecia etc. Nació en Argiro, Sicilia, el año 44 antes de J. C.

Dioecia, s. f. Bot. Clase vigésimasegunda del sistema sexual de Linneo, que comprende las plantas cuyas flores son unisexuales.

Diofanto, Biog. Célebre geómetra griego, autor del tratado de geometria mas antiguo que nos ha trasmitido la posteridad. Nació en Alejandria á principios del siglo II de la era cristiana.

Diogdoedria, s. f. Miner. Estado de un cristal que forma dos pirámides de base cuadrada, cuyas caras tiénen de dos en dos la misma inclinacion respecto de la base.

Diogdoédrico, ca. Miner. Que presenta el carácter de la diogdoedria.

Diogdoedro, s. m. Miner. Cristal que presenta el fenómeno de la diogdoedria.

Diógenes. Biog. Célebre filósofo cínico, natural de Sinope, en el Asia menor. Muy jóven aun pasó á Atenas donde estudió filosofia con Antistenes. Dícese que vivia en un tonel sin otros muebles que una alforja, un baston y una escudilla de la cual tambien se desprendió al ver á un jóven beber en el hueco de la mano. Nació este filósofo por los años 413 antes de J. C. || DE APOLONIA. Célebre filósofo griego, natural de la isla de Creta, que floreció por los años 500 antes de J. C. Fué discípulo y sucesor de Anaxímenes. = LAERCIO. Filósofo epicúreo, natural de Laerte, en Cilicia. Vivió en el reinado de Séptimo-Severo y Caracallá.

Diólico, ca. adj. Hist. nat. Que tiene los dos sexos separados en individuos distintos. || s. m. pl. Entom. Seccion de cefalópodos, compuesta de los animales que tiénen sexos distintos.

Diois, Geog. Pequeño país del Delfinado, sit. al S. y al E. del Valentinois. En 879 fué incorporado á la Provenza; en 939 al reino de Arles; y al Delfinado en 1033.

Diolcon, s. m. Música tocada en una flauta de dos cuerpos.

Diolodromo, s. m. Ant. Gr. El que disputaba el premio de la carrera en los juegos de la antigua Grecia, recorriendo dos veces el espacio designado.

Diomédea, s. f. Bot. Género de plantas de flores compuestas. = *Diomédeas*, s. f. pl. Tribu de plantas cuyo tipo es la diomédea.

Diómedes, Mit. Uno de los mas valientes guerreros que se distinguiéron en el sitio de Troya. Se batió en singular combate contra Hector y Eneas, é hirió á la Diosa Venus. = Rey de Tracia de quien dice la fábula mantenia sus caballos con carne humana. Hércules le dió muerte y le arrojó á sus caballos para que le devorásen. || Geog. (CAMPOS DE), Llanuras de la Apulia Oriental, donde se dió la célebre batalla de Cannas en 216. = (ISLAS DE), V. TREMITI.

Diomedias, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrábau en Atenas en honra de Júpiter Diómedes.

Diómoro, s. m. Entom. Género de himenopteros, cuyo tipo es el diómoro noble de Inglaterra.

Diconosis, s. f. Patol. Especie de tumefaccion ó de plétora producida por la difusion de los líquidos en circulacion ó por la retencion de las materias destinadas á ser escretadas.

Dion, Biog. (DE SIRACUSA), Hijo de Hiperino y pariente de Dionisio, tirano de Siracusa. Fué discípulo y amigo de Platon. = CRISÓSTOMO. Célebre orador y filósofo, natural de Prusa, en Bitinia. Floreció en los reinados de Domiciano y Trajano. = CASIO. Historiador griego, natural de Nicea, en Bitinia. Fué gobernador del Africa, de la Panonia, de Smirna y de Pérgamo.

Dione, s. f. Mit. Ninfa, hija de Nereo y de Doris, á quien, segun Homero y Júpiter hizo madre de Venus.

Diónea, adj. Mit. Epíteto de Venus hija de Dione. || s. f. Bot. Género de droseráceas, fundado para una planta vivaz de la América del Norte, y cuyas hojas tiénen la forma de conchas, llamándose conchas de Venus.

Diónfalo, s. m. Entom. Género de zoófitos infusorios de la familia de las bacilarias.

Dionis, s. m. ant. V. DIONISIO. || Biog. DU SEJOUR (A. P.) Matemático y astrónomo distinguido. Nació en Paris en 1734, y murió en 1794.

Dionisia, s. f. Miner. Piedra negra salpicada de pintas encarnadas que disuelta en el agua adquiere el gusto del vino, y á la que considera Plinio como un preservativo contra la embriaguez.

Dionisíaco, ca. adj. ant. Relativo á Baco. || *Dionisíacas*, s. f. pl. Fiestas que celebrábau los griegos en honor de Baco. || Patol. Epíteto dado á las personas que tiénen escrecencias huesosas á manera de cuernos en las partes laterales de la frente.

Dionisiada, s. f. ant. Nombre de la fiesta de Baco celebrada en Esparta.

Dionisio, s. apelativo. || Sobrenombre de Baco. || Biog. é Hist. Rey de Portugal, hijo y sucesor de Alfonso III. Nació en Lisboa en 1261, y murió 1323. = Tirano de Heraclea. Casó con Amestris, hija de Dario, el año 321 antes de J. C., y murió el 304. = EL ANTIGUO. Tirano de Siracusa. Era hijo de un hombre oscuro, y fué primero soldado. Sostuvo con éxito largas guerras con los cartagineses, y sofocó muchas conspiraciones: pero *su desconfianza* y su crueldad le hiciéron odioso á sus vasallos. Murió el año 368 antes de J. C. = EL JÓVEN. Tirano de Siracusa, hijo del precedente. Fué arrojado de Siracusa por su cuñado, y se retiró á Corinto, donde se hizo maestro de escuela. = DE HALICARNASO. Historiador y crítico, natural de Halicarnaso, en Caria. Nos quédan once libros de los veinte que comprendia su historia de las Antigüedades romanas. = (SAN), Apóstol de las Galias y primer obispo de Paris. Fué decapitado por órden del gobernador Pescenio. = EL AREOPÁGITA. Uno de los jueces del areópago de Atenas. Fué convertido á la religion católica por S. Pablo, que le creó obispo de Atenas. Fué martirizado el año 95. = (SAN), Romano, sucesor de S. Sixto en el soberano pontificado. Murió en 268.

Dionision, s. m. ant. Templo de Baco en el Ática.

Dionisiaco, ca. adj. Med. Epíteto de unas eminencias huesosas que se manifiéstan en las regiones temporales.

Dionisos, s. m. Farm. ant. Antiguo nombre que dában los griegos á una especie de colirio, en cuya composicion entraba la mirra.

Dionixo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el *dionixo* paralelógramo, gran insecto del Brasil.

Diopatra, s. f. Entom. Género de anélidos quetópodos, cuyo tipo es la diopatra de Amboina.

Diópeto, ta. adj. ant. Caido del cielo, se daba este epíteto á algunas estátuas de los dioses.

Diopsídeo, dea. adj. Entom. Parecido á una diopsis. || *Diopsideas*; s. f. pl. tribu de dípteros, cuyo tipo es el género diopsis.

Diopsido, s. m. Miner. Mineral del Piamonte, de un gris verdoso idéntico al pirógeno.

Diopsis, s. f. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es la diopsis ichneumoniana.

Diopso, sa. adj. Entom. Que tiene los ojos dobles.

Dioptasis, s. f. Miner. Silicato de cobre, cuyos cristales semi-transparentes déjan ver en su interior sus uniones por medio de reflejos muy vivos.

Dioptra, s. f. Opt. Cierta regla de madera ú otra materia, en cuyos dos estremos se colócan dos pírulas ó viseras con sus agujeros, el uno en frente del otro, por los cuales se diríjen los rayos visuales cuando se quiere observar algun objeto. (Acad.)

Dióptrica, s. f. Fis. Parte de la física que trata de las propiedades de la luz refractada al atravesar medios de diferente densidad.

Dióptricamente, adv. de mod. De una manera dióptrica.

Dioptricista, s. f. El que cultiva el estudio de la dióptrica. V. DIÓPTRICO.

Dióptrico, ca. s. El que estudia la dióptrica y se dedica á la construccion de vidrios lenticulares. || adj. Perteneciente á la dióptrica; que está construido segun las leyes de la dióptrica.

Dioptrismo, s. m. Cir. Dilatacion, aplicacion de un instrumento dilatador.

Dióptro, s. m. Cir. V. ESPÉCULO.

Diorama, s. m. Espectáculo óptico que consiste en una esposicion de cuadros ó vistas pintadas sobre telas de dimension grande, las cuales en lugar de ser circulares como las de los panoramas, estan estendidas en un plano recto vertical, de modo que puédan variar los tonos generales y locales, modificando con destreza el juego de la luz, y produciendo tan pronto en algunos puntos, tan pronto en el cuadro entero todos los efectos luminosos naturales ó artificiales.

Dioramico, ca. adj. Concerniente al diorama.

Diorexis, s. f. Patol. Flujo escesivo de serosidad ó de orina.

Dioricódero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el molope alpino.

Diorímero, s. m. Entom. Género de coleópteros del Brasil.

Diorina, s. f. Entom. Género de lepidópteros diurnos, fundado para un bonito insecto del Brasil.

Dioritico, ca. adj. Miner. Que contiene diorito.

Diorito, s. m. Miner. Roca de formacion ígnea compuesta esencialmente de feldespato ó anfíbol, susceptible de bruñido, y que puede emplearse como piedra de edorno.

Diorosis, s. f. Patol. Conversion de un humor animal en un flúido acuoso ó seroso.

Diorresis, s. f. Patol. Salida de las partes constituyentes de los órganos, por la via de la orina.

Diorrosis, s. f. Patol. V. DIORRESIS.

Dioscosis, s. f. Cir. Reduccion de un miembro fracturado ó dislocado.

Dioscórico, ca. adj. Cir. Que sirve para enderezar.

Dios, s. m. Eterno Ser, único que existe por sí solo y de quien dimánan todos los demás. Como es infinitamente mas grande, mas sublime, mas perfecto que el último grado de sublimidad, de grandeza y de perfeccion que pueda concebir ó á donde pueda remontarse la humana imaginacion, es incomprensible al hombre cuyo miserable orgullo se estrella contra su misma nulidad é ignorancia, al intentar escudriñar la esencia de ese *omnipotente é incomprensible ser*. El hombre designa á Dios ya por medio de uno de sus infinitos atributos ó perfecciones ó con epítetos que los represénten, ya con el nombre del lugar (por decirlo así) desde donde gobierna el universo, ya por medio de figuradas comparaciones establecidas con aquellos objetos de grandeza humana capaces de darnos alguna idea de la grandeza divina, ya con aquellos epítetos significativos de alguna de sus grandes obras. Así es que se entiende por Dios siempre que se dice: *la Divinidad, la Providencia, el Cielo, ó los Cielos, el Omnipotente, el Altísimo, el Ser Supremo, el Rey de los reyes, el Supremo juez, el Criador, el Autor de la naturaleza, el Supremo Hacedor* etc. etc. etc. De Dios son todos los atributos de perfeccion; como: Dios misericordioso, compasivo, benéfico, benévolo, afable, amable; justo, recto, equitativo; omnipotente, omnisciente, providente, sabio etc. etc. etc. || Mit. Nombre dado por los gentiles á unos seres fantásticos considerados como otras tantas divinidades que segun aquellos, regian los destinos de los hombres. Cada una de estas falsas divinidades presidia á un ramo ó á una parte de la naturaleza ó á ciertas acciones humanas; como, Júpiter, Dios del cielo y gefe de los demás dioses; Plutou del infierno, Neptuno y Anfitrite, dioses del mar; Minerva, de las ciencias; Venus y Cupido, dioses de la belleza y del amor; Ceres de las mieses; Baco, dios de las viñas; Marte, de la guerra; Apolo, de los pastores y de los poétas; Diana, diosa de los cazadores, Vulcano, de los herreros, fundidores, caldereros etc., Esculapio, de la medicina, etc. etc. etc. Este innumerable ejército de dioses estaba dividido en dioses de primer órden como Saturno, Cibeles, Júpiter, Juno, Apolo, Diana, Baco, Mercurio, Venus, Marte, Neptuno, Anfitrite, Pluton, Proserpina, etc. etc; y en dioses de segundo órden, como Pan, Flora, Pomona, Ninfas, Tritones, Silvanos y demás canalla; prescindiendo de los semidioses, como, Perseo, Hércules, Teseo, Cástor, Pólux, Jason, Orfeo, etc. y otro millon de dioses que la estupidez humana se creó para adorarlos. || Fig. *El ojo de Dios*. V. Ojo. = *El dedo de Dios*; la justicia divina, hablándose de castigos; su providencia, tratándose de beneficios. Tambien se dice *la mano ó el brazo de Dios*. || *Á Dios*; locucion usada como una salutacion. Era una locucion elíptica en que se sobreentendia *até encomiendo, te confio, confio tu custodia* etc.: pero hoy se usa ya como una simple fórmula de política ó de atencion, y se escribe en una sola diccion *adios*. V. esta voz. || *Á Dios!* interj. V. ADIOS, en su segunda acepcion. || *Á Dios con la colorada*; espres. fam. de que se usa para despedirse. (Acad.) | Fras. *Á Dios rogando y con el mazo dando*; al mismo tiempo que se pide á Dios alguna cosa, debe tambien valerse de los medios que esten á su alcance para obtenerla, poniendo de su parte todo lo que pueda. = *Á Dios y á ventura*; aventuradamente, á la suerte, salga lo que saliere etc. = *Á la buena de Dios*; sin malicia, con sana intencion, simplemente, al tun tun. = *Á la de Dios, ó á la de Dios es Cristo*; salga lo que saliere, inconsideradamente, sin reflexion ni premeditacion. = *Anda con Dios*; espres. que sirve para despedir familiarmente á alguno. *Á ve-*

ces equivale á: déjame en paz, vete y no me incomodes etc. También se usa para denotar la conformidad ó indiferencia con que se mira una cosa ó suceso que ya no tiene remedio: v. g. Se ha perdido tal cosa, y al echarlo de menos dice: *anda con Dios.*=*Ir con Dios*; ir en paz, en gracia de Dios. Es tambien salutacion, y se usa en casos análogos á la frase anterior.=*Vaya Usted muy con Dios, ó vaya Usted con Dios al Puerto*; prov. de And. Déjeme usted, váyase usted, no me incomode usted, hemos concluido nuestra conversacion, bastante hemos hablado etc. || Refr. *Aquel es rico que está bien con Dios*; en la virtud consiste la verdadera riqueza || *Aquí de Dios*; V. *Aquí*, en la misma locucion.=*A quien Dios se la diere san Pedro, san Juan ó san Anton se la vendiga*; buen provecho le haga al que le toque; se usa para manifestar la conformidad en la contingencia de un suceso próspero ó adverso, sin envidiarlo, si es favorable y tocare á otro, ni exasperarse con él, si le tocare á sí propio.=*A quien Dios no dió hijos el diablo le da sobrinos*; el que no tiene cuidados por causa propia, suele tenerlos en abundancia por causa agena.=*A quien Dios quiere, la casa le sube*; refr. con que se da á entender que al que es afortunado se le vienen las conveniencias á la mano, sin que se fatigue en solicitarlas. (Acad.) = *A quien madruga, Dios le ayuda*; refr. con que se advierte que la buena diligencia suele tener feliz éxito en las pretensiones. (Acad.) En el sentido propio ó recto se usa para significar las grandes ventajas que reporta el madrugar; en el figurado equivale respectivamente á: *el que da primero da dos veces; el que primero llega, aquel besa el santo; el diligente siempre lleva una gran ventaja sobre el perezoso* etc.=*A quien no habla Dios no oye*; el que por cortedad no pide lo que necesita, se queda sin ello, por la sencillísima razon de que los demás no han de adivinarlo; y tambien solo suele hacerse justicia al que la pide. = *Así Dios te guarde, así te dé la gloria*; deprecacion que se junta siempre á la peticion ó súplica de alguna cosa: v. g. *Así Dios te guarde que me favorezcas en esto: así Dios te dé la gloria que me des una limosna*: (Acad.) No se usa hoy dia semejante lenguaje. Es ya una deprecacion, ya una imprecacion que se usa para probar la veracidad ó inexactitud de una cosa que niega ó afirma, ó para bendecir al que dice verdad ó ha obrado bien, ó para maldecir al que miente ó ha obrado mal, y en ambos casos se usan los pronombres *me, te, se, lo, la, nos, vos, os, usted, ustedes, los, las*, segun á quien vaya dirigida: v. g. *¿Hiciste tal cual cosa?—Sí, así Dios me guarde. ¿Habeis dicho esto?* =*No, así Dios nos guarde.* En cualquiera de estos casos es muy vulgar esta clase de lenguaje, debiéndose uno concretar á *sí ó nó*, sin tomar el nombre de Dios en vano, como prescribe la religion. || *¡Ay Dios! ¡Oh Dios! ¡Dios mio! ¡Hi Dios! ¡Dios eterno!* etc. interj. de dolor, de compasion, de lástima, de admiracion, de sorpresa, de inquietud etc. || Refr. *Cada uno estornuda como Dios le ayuda*; cada uno se maneja á su modo; cada uno hace las cosas como puede ó como sabe. || *Como Dios es servido*; espr. con que se esplica que alguna cosa sucede con poca satisfaccion nuestra. (Acad.) || *Como Dios es servido, si Dios es servido, siendo Dios servido*; si Dios quiere, si Dios lo permite así, siendo esta su divina voluntad etc. *Como Dios es servido*, significa comunmente como le place, del modo que mas le agrade. *Creer en Dios á macha martillo*; creer en él ciegamente, sin querer mezclarse en cuestiones relativas á puntos de religion ó de fé. Se dice igualmente, *creer en Dios á puño cerrado, á sierra ojos, á pies juntos* etc. || *Cuando Dios amanece, para todos amanece*; refr. que enseña debemos comunicar nuestros bienes y felicidades á los demás. (Acad.) Esto de *enseña debemos* es lenguaje que está muy en armonía con los principios gramaticales de la Academia; pero prescíndase de esto. Aunque efectivamente las ricos *dében hacer participes de sus bienes á los infelices que se muéren de hambre*, ni esto se practica, ni el refran tiene aquella significacion, y si la de, *cuando Dios da, da para todos*, que se usa para espresar la abundancia con que se reparte una cosa, sea socorriéndose todos los que la necesitában, si era buena y hablando en el sentido propio, sea tocando á todos parte de una cosa desagradable, hablando en sentido irónico etc. El primer caso sucede cuando ocurre un bien que comprende á muchos; el segundo cuando sobreviene un mal en que á todos cabe alguna parte. || Refr. *Cuando Dios no quiere, los santos no pueden*; cuando hay mala voluntad en la persona que puede hacer un servicio ó conceder una gracia, están demás los intermesores. Cuando un mal es inevitable, no debe insistirse en remediarlo, ó están demás los remedios.=*Cuando Dios quería allen la barba escapia, ahora que no puedo escápome aqui luago*; refr. que, esplica lo que se ve precisado á tolerar el que de rico pasa á ser pobre, y de superior estado baja al humilde y abatido. (Acad.)=*Cuando Dios quiere, con todos aires llueve*: nada es á Dios imposible, todo está bajo el imperio de su santa voluntad, lo que parece al hombre inasequible, puede obtenerse si Dios lo quiere así.=*Da Dios alas á la hormiga para morir mas aina*; el alfiuso de las ventajas que uno tiene sobre los demás hace que redúnden en perjuicio propio; muchas veces la ventajosa posicion en que uno se halla ocasiona su misma ruina: toque en sí es un bien puede llegar á ser un mal cuando no se sabe hacer buen uso de él.=*Da Dios almendras al que no tiene muelas, ó da Dios que roer al que no tiene dientes*; es muy comun el tener riquezas los que no sábben utilizarlas ó no puéden disfrutarlas. Los que no necesitan ó no puéden hacer uso de una cosa suélen ser precisamente á quienes la suerte se la proporciona. En el mismo sentido se dice tambien. *Da Dios habas á quien no tiene quijadas: da Dios mocos á quien no tiene pañuelo, ó á quien no puede sonarse.=Dar por Dios á quien tiene mas que nos*: la caridad debe ser prudente, no esponiéndose uno á dar á quien no necesita, lo que tal vez le hace falta á aquel mismo. || Fras. *Dar á Dios á alguno*; administrarle el viático.=*Darse Dios*; frase que se usa aunque impropisimamente para denotar rabia, despecho ó enfado, en lugar de *darse al diablo*. (Acad.)=*De Dios el medio*; espresion con que se exagera la propension que alguno tiene á hurtar: y así se dice: *hurtar de Dios el medio*. (Acad.) Muy pocos habran usado semejante frase. || *De Dios en ayuso*; loc. adv. ant. De Dios abajo.=*De Dios abajo*; solamente de Dios; se usa cuando se escluye á todo el mundo de la posibilidad de hacer una cosa, de remediar un mal, de evitar una desgracia etc; y así se dice: *De Dios abajo no hay remedio para esto: nadie le valdrá de Dios abajo* etc. solo Dios puede remediar esto; solo Dios puede valerle; ó no hay persona humana que pueda hacerlo.=*De Dios le venga el remedio*; solo Dios puede socorrerlo ó remediarlo.=*De Dios viene el bien, y de las abejas la miel*; cualquiera que sea el camino por donde venga el bien, siempre sale este de la benéfica mano de Dios, ó á Dios se debe siempre atribuir.=*Dejar á Dios una cosa*; confiársela, depositar la confianza en Dios; esperar de él el feliz éxito.=*Descreer de Dios*; renegar de él. || *Delante de Dios y de todo el mundo*; etc. obrar con la mayor publicidad. =*De menos nos hizo Dios*; loc. que esplica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado.=*Después de Dios*, espr. fam. con que se significa la causa principal entre los naturales que ha producido algun efecto, como: después de *Dios* debo la vida á la sangría.=*Después de Dios la holla*; modo de hablar que esplica que en lo temporal no hay cosa mejor que tener que comer.=*Digan que de Dios dijéron*; fras. fam. con que se desprecia la murmuracion ó los dichos agenos. || *Como Dios*, loc. prop. Perfectísimamente, muy bien, no puede darse mejor.=*Dios amanezca á vd. con bien*; espr. fam. de que se usa para manifestar á otro el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al dia siguiente. =*Dios consiente y no para siempre*; refr. que recuerda la justicia y castigo de Dios al que obra mal, confiado en su espera y misericordia.=*Dios da al frio conforme la ropa*; refr. que advierte que Dios da el socorro segun la necesidad.=*Dios dará*; espr. con que animamos nuestra confianza, para socorrer libremente las necesidades de los prójimos.=Espr. fam. *Dios delante*; con la ayuda de Dios.=*Dios desavenga á quien nos mantenga*; refr. que advierte que de las desavenencias de unos suele resultar provecho á otros. =*Dios dijo lo que será*; loc. con que se esplica la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera.=*Dios es Dios*; espr. que unida á otras esplica que alguno se mantiene con terquedad en su opinion sin ceder á la razon; y así se dice *Dios es Dios* que he de ser esto ó aquello. = *Dios es grande*; espr. de que se usa para consolarse en alguna desdicha, recurriendo al gran poder de *Dios*, de quien se espera el remedie.= *En nombre de Dios*; locucion que se usa al dar principio á una obra, invocando la divina proteccion para su buen éxito. Tambien se usa para bendecir á Dios al estrenar una cosa, al recibir por primera vez una buena noticia etc. || *Por amor de Dios*; por caridad, por compasion; por respeto á Dios que nos manda socorrernos y amarnos mutuamente. Tambien se usa cuando se siente algun dolor ó sobreviene algun mal, presentándolo á Dios en holocausto. || *Gracias á Dios*, V. Gracias. || *Dios lo oiga, y el pecado sea sordo*; espr. fam. con que se espresa el deseo de que suceda bien alguna cosa que se intenta. *Dios los cria y ellos se juntan*; loc. mat. con que se da á entender que los que son semejantes en las inclinaciones y en el genio se buscan unos á otros. Mas comunmente se aplica esta locucion á los malos que á los buenos. =*Dios me dé contienda con quien me entienda*; refr. que denota que siempre conviene tratar con gentes que entiéndan lo que se disputa.=*Dios me diante*; espr. Queriendo Dios.=*Dios me depare meson que la huéspeda me haga algo, el huésped non*, refr. que da á entender lo mucho que la mujer puede con su maña y arte en el manejo de las cosas de la casa.=*Dios me entiende*; loc. con que se denota que lo que se dice no va fuera de razon; aunque no se pueda esplicar por algun motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito. || *Dios me haga bien con esto ó aquello* espr. con que se da á entender que alguno está contento con lo que tiene, y que no quiere ó apetece otra cosa.=*Dios mio!* espr. que usada como interjeccion sirve para significar admiracion, estrañeza y sobresalto.=*Dios no come ni bebe, mas juega*, lo que ves refr. que recuerda la presencia de *Dios* en todo lugar, para que nosotros procedamos rectamente, como que hemos de ser juzgados por quien ve nuestras obras. || *Dios que da, la llaga, da la medicina*; refr. que enseña que debemos esperar el remedio de nuestros males de la misma mano de *Dios* que nos los envia.= *Dios sobre fuego*, loc. de que se usa cuando se duda del suceso de alguna cosa.=*Dios te dé ovejas é hijos para ellas*; refr. que enseña cuanto importa que el mismo dueño sea quien cuida de su hacienda.=*Dios te la depare buena*; fras. fam. con que se da á entender la duda ó recelo que se tiene de que no salga bien lo que se intenta. || Espr. con que se esplica la contingencia que tiene alguna cosa, cuando se emprende sin probabilidad de lograrla; y es como decir: *hago esto, salga lo que saliere.* = *Dios ve las trampas*; espr. fam. con que se esplica la esperanza de que Dios castigará al que se presume ha obrado con engaño haciendo que este se vuelva contra él.=*Dios y ayuda*; espr. fam. con que se pondera la dificultad de alguna cosa.=*Dios y vida compónen villa*; refr. que advierte que es necesario el trabajo y diligencia personal para conseguir las cosas con el auxilio de Dios, y que es una temeridad dejarlo todo á su providencia.=*Donde Dios es servido*: espr. con que se significa el lugar ó sitio indefinido ó indeterminado.=*Dormir en Dios*; fras. dormir en el Señor. =Loc. fam. *En amaneciendo Dios*: cuando amanezca.=*En Dios y en conciencia ó en Dios y en mi alma ó ánima*; fórmula ó especie de juramento ó aseveracion de la verdad de alguna cosa. || *Eso se hace lo que a Dios aplace*; ref. con que nos advierte que interviene Dios en todos los sucesos, disponiéndolos ó permitiéndolos. = *Es para alabar á Dios*; modo de hablar con que ponderamos aquellas cosas que muéven nuestra admiracion por muy perfectas ó abundantes.=*Estar de Dios*; fras. con que se significa creerse dispuesta alguna cosa por la Providencia, por consiguiente ser inevitable.=*Estar fuera de Dios*; met. obrar disparatadamente. = *Fuera sea de Dios*; espr. de que se usa cuando alguno maldice alguna cosa con inmediato respeto á Dios; y así se dice: maldita sea tu alma fuera de *Dios*.= Fras. *Gloriarse en Dios*; gloriarse en el Señor.=Fras. *Gozar de Dios*; haber muerto y conseguido la bienaventuranza. || Fras. fam. *Hablar de Dios es cristo*; haber gran riña, disputa ó quimera.=Fras. *Irse con Dios, ó bendito de Dios, ó con su madre de Dios, ó mucho con Dios*; despedir á alguno con enfado ó marcharse él mismo.=*Lo que Dios da llevarse ha*; ref. que exhorta á la conformidad en los trabajos, considerándolos como enviados de Dios que siempre busca nuestro mayor provecho.=Fras. met. *Llamar Dios á alguno*, inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida.=*Llamar Dios á alguno ó llamarle para sí, ó llamarle á juicio*; morir.=*Mas puede Dios que el diablo*; fras. prov. con que nos animamos á proseguir en algun buen propósito, aunque se encuentren estorbos malignos.=*Mas vale á quien Dios ayuda, que quien mucho madruga*; refr. contra los que confian mas en sus diligencias que en la ayuda de Dios.= *Mejor te ayude Dios*; espr. con que se replica y da á entender á otro que lo que ha dicho y sentido es incierto, ó que lleva dañada intencion.=*Miente mas que da por Dios*; loc. fam. que se usa para ponderar el esceso con que miente alguno.=*No de Dios á nuestros amigos tanto bien que nos desconózcan*; refr. que denota cuanto múdan á los hombres las prosperidades y la fortuna, que hácen no conozcan á sus antiguos amigos.=*Dios guarde á usted*; salutacion equivalente á *Dios proteja á usted*. Dios preserve á usted de todo mal.=*Vaya usted con Dios*: saludo respetuoso en lugar de *adios*. V. este.=*No es Dios viejo*; espr. fam. con que se esplica la esperanza de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado.=*No hay mas Dios ni santa María para alguno*; fras. con que se nota el escesivo amor, pasion y cariño que se tiene á alguna cosa; y así se dice: para él no hay mas *Dios ni santa María, que el juego.*=*No yere Dios con dos manos*, refr. que enseña que los castigos de Dios siempre nos

viénen templados por su misericordia, pues nunca son iguales á nuestras faltas.=*No servir á Dios, ni al diablo*; fras. fam. con que se esplica la inutilidad ó ineptitud de alguna persona ó cosa.=*No tener sobre que Dios le llueva*; fras. con que se espresa la suma pobreza de alguna persona. = *Obrar bien que Dios es Dios*; refr. que esplica que el que cumple con su obligacion, no tiene que hacer caso de murmuraciones, pues Dios le sacará bien.=*Ofender á Dios*, fras. Pecar. || *Por su mal crió Dios, ó le naciéron alas á la hormiga*; refr. en que se advierte que suélen perderse ó acabar desgraciadamente los que llégan á grandes empleos y conveniencias, si no hácen buen uso de su fortuna. || Espr. fam. *Para aquí y para delante de Dios*; para siempre. *Usase mas frecuentemente con el verbo perdonar*.= *Par Dios*; espr. usada por via de juramento. V. POR DIOS.=*Plegue á Dios que orégano sea, y no se nos vuelva alcaravea*; refr. con que se denota el recelo ó temor que se tiene de que una cosa no sea lo que se piensa y dice, ó de que no salga tan bien como se espera.=Fras. *Poner á Dios delante de los ojos*; proceder y obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto á los intereses mundanos. || Refr. *Todo va como Dios quiere*; todo va de mala manera, de cualquier modo; se dice regularmente cuando las cosas no se hácen bien. = *Ponerse bien con Dios*; fras. Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia.=*Por Dios*; fórmula de juramento comun.—*Quien de los suyos se aleja Dios le deja*; refr. con que se espresa que el que abandona culpablemente á sus parientes. Dios le abandonará tambien.=*Quien se muda Dios le ayuda*; refr. que aconseja mudar de medios cuando los primeros no sálen bien.=*Quien yerra y se enmienda á Dios se encomienda*; refr. que da á entender que á nadie se le debe culpar de las faltas que él mismo ha corregido.=*Quiera Dios*; loc. con que se esplica la desconfianza de que alguna cosa salga tan bien como alguno se la promete. || Loc. fam. *Quiere Dios*; así como así, ó así que así. || *Estar con Dios*; estar en la gloria, gozando de la presencia de Dios.=*Rogar á Dios por santo, no por tantos*; refr. con que se espresa que la demasiada abundancia, aunque sea de cosas buenas y que se deseában, muchas veces son molestas y perjudiciales.=*Sin encomendarse á Dios ni al diablo*; espr. con que se manifiesta la intrepidez y falta de reflexion con que alguno se arroja á ejecutar alguna cosa.=*Si no mirara á Dios..!* loc. que se usa como interjeccion para espresar que se contiene el enojo ó la venganza por el respeto debido á Dios que la prohibe.=*Si quisiera Dios ó no quisiera Dios*; loc. con que se denota el vivo deseo de que suceda alguna cosa. =*Sírvase Dios por todo*; espr. que se usa para conformarse con la voluntad divina en los trabajos y adversidades. =Fras. *Tener Dios á uno de su mano*; ampararle, asistirle, detenerle cuando va á precipitarse en algun vicio ó esceso.=Fras. *Tentar á Dios*; ejecutar ó decir algunas cosas, como queriendo hacer esperiencia de su poder.= *Tomarse con Dios*; fras. con que se denota la obstinacion de quien prosigue obrando mal sin hacer caso de los avisos y castigos de Dios. || Fras. *Tratar con Dios*; meditar y orar á solas y en el retiro de su corazon.=*Tres cosas demando, si Dios me las diese, la tela, el telar y la que la teje*; refr. que reprende á los ambiciosos que con nada se conténtan. || Loc. fam. *Vale Dios*; por fortuna, por dicha, así que así, así como así.=*Válgate Dios!* espr. que se usa con esclamacion para manifestar con cierta moderacion el enfado ó disgusto que nos ocasiona alguna cosa. || *Vaya bendito de Dios*; expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado á uno algun agravio, ó que no se quiere mas trato con él. || *Vaya con Dios*; expr. con que se manifiesta la conformidad en la divina voluntad. || *Vaya con Dios, ó vete con Dios*; expr. con que se despide á alguno, cortándole la conversacion ó discurso. || Refr. *El hombre pone ó propone y Dios dispone*; de nada sirven los proyectos del hombre si no estan conformes á la voluntad divina. || *Venir Dios á ver á alguno*; fr. Suceder á alguno impensadamente un caso favorable, especialmente hallándose en grande apuro ó necesidad! || *Vivir bien, que Dios es Dios.* fras. *Obrar bien, que Dios es Dios.* || *Voto á Dios.* V. VOTO Á CRISTO. || *Voto á los ajenos de Dios*; expr. vulg. á modo de juramento que se suele usar para evitar los que realmente lo son. || Fig. *Dioses de la tierra*; nombre que se da á los miserables magnates de la tierra que óbran como si fuésen superiores á sus semejantes, disponiendo á su antojo de las vidas y fortunas de estos; generalmente se aplica ridiculizando á las testas coronadas. || Geog. (LE GUARDE) L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Diosa, s. f. Mit. Cualquiera de las falsas divinidades del sexo femenino adoradas ó inventadas por el gentilismo. || Fig. Mujer jóven, de estraordinaria belleza, y de majestuoso continente. || Mit. BUENA DIOSA. V. CIBELES.

Dioscórea, s. f. Bot. Nombre científico de la batata.

Dioscóreo, rea. adj. Bot. Semejante, análogo ó perteneciente á la dioscórea.=*Dioscóreas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es la dioscórea.

Dioscórides, (Pedanio) Biog. Célebre médico griego, natural de Anazarbe, en Cilicia, que floreció en el siglo I de nuestra era. Ha dejado seis libros sobre Materia médica, que son el manantial mas fecundo para los conocimientos botánicos de los antiguos.

Dioscóridis insula, Geog. ant. V. SOCOTORA.

Dioscoro, Biog. Patriarca de Alejandría, sucesor de S. Cirilo. Adoptó los principios de Eutyches, que sostuvo en el falso concilio de Efeso en 449, por lo cual fue depuesto del obispado y del sacerdocio en el concilio de Calcedonia, y desterrado á Gangres en Paflagonia, donde murió el año 558.

Dioscuriade, Geog. V. ISGAUR.

Dioscurias, s. f. pl. Ant. Gr. Fiestas muy análogas á las bacanales, que se celebrában en honor de los dióscuros.

Dioscurios, s. m. pl. Mit. V. Dióscuros.

Dióscuros, s. m. pl. Mit. Nombre dado colectivamente á Cástor y Pólux, considerados hijos de Júpiter y de Leda. Se creía que tenían el poder de prolongar la vida del hombre, á cuyo fin se le inmolában corderillos blancos. Las mujeres jurában por Cástor, y los hombres por Pólux.

Diosdado, (P. Raimundo) Biog. Sabio jesuita español, autor de varias obras muy apreciables. Nació en Mallorca en 1740.

Diosendo, part. pas. de Dioscar.

Dioscar, v. n. Apropiarse la divinidad, tenerse ó hacer uno mismo que se le tenga por un dios, como sucedió con varios personajes de la antigüedad.

Diosecilla, ita. s. f. dim. de *diosa*.

Diosecillo, ito. s. m. dim de *dios*.

Diosesa, s. f. ant. V. DIOSA.

Diosia, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos, que comprende una especie muy notable por su color de un negro brillante con algun reflejo verde. Abúndan en la mayor parte de las montañas elevadas de Europa.

Diosma, s. m. Bot. Género de plantas rutáceas, comprensivo de unos arbustos del Cabo. Sus flores son blancas ó algun tanto coloradas, y exhálan un olor sumamente agradable y aromático.

Diósmea, s. f. V. DIOSMA.

Diósmeo, mea. adj. Bot. Perteneciente ó semejante al diosma. =*Diósmeas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género diosma.

Diosmina, s. f. Quím. Sustancia amarga que parece ser el principio activo de una especie de diosmas.

Dioso, sa. adj. ant. Lo que tiene muchos años. (Acad.)

Diospilo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros icneumonios, cuyo tipo es el diospilo negricórneo, que se encuentra en Francia y Suiza.

Diospíreo, rea. adj. Bot. Perteneciente ó semejante al dióspiro.=*Diospíreas*, s. f. pl. Familia de plantas ebenáceas, cuyo tipo es el género dióspiro.

Dióspiro, s. m. Bot. Especie de guayaco.

Diospoliso, s. m. Entom. Género de hemípteros fulgorianos, cuyo tipo es el diospoliso prolongado.

Diota, s. f. ant. Especie de vasija de dos asas, que usában los griegos para el vino.

Diotis, s. m. Bot. Género de heliantáceas, cuya única especie crece en el centro y en el O. E. de Europa y en la mayor parte de sus costas. Es muy notable por una especie de telilla negra que la envuelve.

Diotónea, s. f. Bot. Género de orquídeas, establecido para la clasificacion de una planta epífita que se cría en el Perú.

Dioxido, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, originarios de la parte meridional de Portugal, España é Italia.

Diperiánteo, tea. adj. Bot. Que tiene dos periantos.=*Diperiánteas*, s. f. pl. Bot. Tribu numerosa de plantas dicotiledóneas, contraposicion de las monoperiánteas.

Dipétalo, la. adj. Bot. Provisto de dos pétalos.

Diphilo, Biog. Poeta cómico griego, natural de Sinope, y contemporáneo de Menandro, que floreció en el año 300 antes de J. C.

Dipirámidodecaedro, dra. adj. Miner. Epíteto dado á los minerales que presentan dos pirámides y doce caras.

Dipireno, s. m. Bot. Género de plantas verbenáceas, fundado para unos subarbustos originarios de Chile.

Dipiro, s. m. Miner. Sustancia mineral que se presenta en pequeños prismas, y cuyos caracteres son análogos á los de la wernesita. Es soluble por medio de la bullicion.

Dipírrico, ca. adj. Poes. ant. Compuesto de cuatro breves y dos pirriquios.

Diplácion, s. f. V. DIPLÁZION.

Diplaco, s. m. Bot. Género de escrofulariáceas, fundado para clasificar unas plantas originarias de la California, y muy estimadas en los jardines europeos, por la belleza de sus flores amarillas y encarnadas.

Diplacro, s. m. Bot. Género de gramíneas, de tallos tendidos y llenos de hojitas, que crécen en Ceilan y en las Molucas.

Diplandro, s. m. Bot. Género de arbustos pubescentes, ramosos, originarios de Méjico.

Diplántero, s. m. Bot. Género de escrofulariáceas, que solo comprende una especie de árboles poco elevada, de flores amarillas, y originarios de la parte tropical de la Nueva-Holanda.

Diplantidiana, s. f. Opt. Especie de anteojo de larga vista con dos objetivos, en el cual cada objeto produce dos imágenes que, partiendo del campo del anteojo, se adelántan rápidamente la una hacia la otra, se confunden y vuélven luego á separarse.

Diplarena, s. f. Bot. Género de tridáceos, yerbas vivaces indígenas de la isla de Diemen.

Diplarrena, s. f. V. DIPLARENA.

Diplasia, s. f. Bot. Género de ciperáceas, cuyo tipo es la diplasia alóida, yerba de la Guyana.

Diplasiasmo, s. m. Ant. gr. Nombre bajo el cual se designában diversas evoluciones de la táctica de la milicia griega, y cuyo objeto era aumentar el espacio que ocupaba la línea de batalla. || Anat. Duplicacion de una membrana.

Diplatis, s. m. Entom. Género de coleópteros macrocéfalos, que se crían en la corteza de los árboles.

Diplázion, s. m. Bot. Género de polipodiáceas, planta arborescente que crece en las regiones tropicales, y que viene á ser una especie de helechos, aunque muchísimo mayor que los helechos europeos.

Diplectro, s. m. Entom. Género de neurópteros, cuyo tipo es el diplectro de manchas amarillas, originario de Inglaterra.

Dipléctron, V. DIPLECTRO.

Dipterio, s. m. Zool. Género de zoólitos fósiles, algo análogos á los fósiles milepóreos.

Diplocefalia, s. f. Anat. Monstruosidad que consiste en la reunion de dos cabezas en un mismo cuerpo.

Diplocefálico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la diplocefalia.

Diplocentra, s. f. Bot. Género de orquidáceas, planta epífita originaria de la India.

Diplocopo, s. m. Cir. Especie de cuchillo para hacer la seccion de la córnea trasparente.

Diplodermo, s. m. Bot. Género de hongos gasteromicetos, indígenas de la Europa austral.

Diplodia, s. f. Bot. Género de hongos pironemicetos, que crécen en las maderas muertas y en las hojas de los árboles.

Diplódico, s. m. Helmint. Género de gusanos poco conocidos y muy raros, cuya clasificacion se ignora todavía, y de los cuales solo hácen mencion algunos naturalistas.

Diplodo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, originarios del Brasil.

Diplodon, s. m. Bot. Género de litrariáceas, que comprende unas especies de plantas herbáceas ó subarbustos del Brasil.

Diplodonte, s. m. Arácn. Género de traqueanos, cuyo tipo es el diplodonte escapular.

Diploe, s. m. Anat. Especie de tejido celular que se encuentra entre las dos láminas óseas de que se compónen los huesos planos, especialmente los del cráneo.

Diploédrico, ca. adj. Geom. Que tiene ó afecta la forma de un diploedro.

Diploedro, s. m. Geom. y Miner. Forma cristalina producida por la combinacion de dos romboedros.

Diploemiedria, s. f. Miner. Estado de un cristal que ofrece una hemiedria doble, pero de inclinacion desigual y sin paralelismo.

Diploemiédrico, ca. adj. Miner. Perteneciente al estado de diploemiedria.

Diplofracto, s. m. Bot. Género de liliáceas, que comprende una especie de árboles de la isla de Java.

Diplogastria, s. f. Anat. Anomalía monstruosa que consiste en la reunion de dos vientres y troncos implantados en una misma pelvis.

Diplogástrico, ca. adj. Anat. Que presenta el fenómeno de diplogastria.

Diplogenesia, s. f. Anat. Reunion de dos ó mas gérmenes.

Diplogénesis, s. f. V. DIPLOGENESIA.

Diplógeno, s. m. Bot. Género de melastomáceas, que comprende una especie de arbustos parásitos, de flores blancas y originarios del Madagascar.

Diplogloso, s. m. Erpet. Género de escincoidianos, cuyo principal carácter es tener bifurcada la lengua.

Diplognato, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros del Senegal, insecto enteramente negro.

Diplóico, ca. adj. Anat. Epíteto que se da al tejido llamado diploe ó que presenta los caracteres de este.

Diploléneo, nea. adj. Bot. Perte-

neciente ó semejante al diploleno.= *Diploléneas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el diploleno.

Diploleno, s. m. Bot. Género de plantas diósmeas, que comprende unos arbustos indígenas de la Nueva-Holanda.

Diploma, s. m. Despacho ó documento que se espide á una persona ó corporacion, en el que consta y está consignada la concesion de algun empleo, condecoracion, título, privilegio, etc., con sello y armas, rubricado por la persona en quien resida el poder ejecutivo, y cuyo original manuscrito queda archivado. || Por est. Documento que una corporacion da á alguno de sus individuos, concediéndole alguna gracia perpétua, algun premio, medalla, destino honorífico etc. firmado por el presidente ó gefe, y con las armas y sello de la misma.

Diplomacia, s. f. Ciencia ó conocimiento de las relaciones esteriores de los pueblos y de los gobiernos, ó arte de las negociaciones esteriores de un estado á otro, de una á otra nacion ó potencia. La diplomacia, que abraza todo el sistema de los intereses que nácen de las relaciones establecidas entre las naciones, tiene por principal objeto el velar por la seguridad, tranquilidad y dignidad respectivas de los pueblos y mantener la paz y buena armonía entre las potencias, sin perder jamás de vista los intereses de la propia nacion, y sujetándose á los principios que párten inmediatamente del positivo derecho de gentes, del derecho internacional, y de las reglas admitidas, reconocidas y consagradas por la costumbre y los convenios, y que fijan los derechos y deberes de los estados, tanto en paz como en guerra. Sin embargo, la diplomacia ha llegado á ser ó ya el arte de engañarse mutuamente las naciones, ó mejor dicho, sus gobiernos, procurando cada una sacar de las demás el mejor partido, ó ya el arte de perpetuar su dominacion los gobiernos de diversas naciones, protejiéndose recíprocamente los unos á los otros, á fin de mantener á los pueblos encadenados y constituidos en patrimonio de una docena de familias etc. || El conjunto de individuos destinados á las embajadas ó á asuntos diplomáticos || V. Diplomático, en su segunda acepcion.

Diplomática, s. f. Arte que enseña á conocer y distinguir los diplomas y demás documentos escritos que han sido espedidos de un modo solemne, consignando en ellos una declaracion formal la persona que los espide, á fin de establecer y hacer constar los derechos ó hechos públicos ó privados, ya políticos, ya civiles, ya militares, ya canónicos, para que quede de ellos á la posteridad una prueba auténtica.

Diplomáticamente, adv. de mod. Segun los principios diplomáticos, con arreglo á las máximas de la diplomacia, de una manera diplomática.

Diplomático, ca. adj. Perteneciente á la diplomacia ó que tiene relacion con ella. || *Cuerpo diplomático*: los embajadores, ministros, plenipotenciarios, ó encargados de los negocios de su respectiva nacion cerca del primer gefe de una estrangera, con respecto á ellas. || s. La persona que entiende de diplomacia ó se ocupa oficialmente de asuntos inmediatamente á ella relativos. || Fig. *Lengua ó lenguaje diplomático*: lenguaje equívoco en que se espresa alguno, á fin de evadirse de un compromiso ó de eludir una pregunta ú observacion de que quiere desentenderse.

Diplomatizado, part. pas. de Diplomatizar.

Diplomatizar, v. n. Afectar ú ostentar conocimientos diplomáticos, usar fuera del caso un lenguaje propio de la diplomacia, mezclarse aficionadamente en asuntos diplomáticos sin ser llamado etc.

Diplomerisa, s. f. Bot. Género de orquidáceas, de tallo desnudo, originarias de la India.

Diplonixo, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es el diplonixo rústico de las Indias orientales.

Diplónomo, ma. adj. Hist. nat. Que obedece simultáneamente á dos leyes.

Diplopapo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas asteroídeas, cuyo tipo es un arbusto indígena del Cabo.

Diplopelte, s. m. Bot. Género de sapindáceas, que comprende una especie de sub-arbustos de flores dioícas, blancas, azules ó de color de rosa, indígenas de la Nueva-Holanda.

Diploperiderris, s. m. Hist. nat. Género de zoolitos equinodermos, de la familia de los holotúridos.

Diploperistómeo, mea. adj. Bot. Epíteto designativo de los musgos cuyo orificio de la urna está guarnecido por fuera de una especie de dientes, y por dentro de unas prolongaciones á manera de pestañas. = *Diploperistómeos*, s. m. pl. Familia de musgos cuyo carácter distintivo son las dos circunstancias espresadas en el adj.

Diploperistomo, ma. adj. V. Diplorristómeo.

Diplopía, s. f. Patol. Turbacion de la vista, en la cual un mismo objeto produce dos sensaciones distintas, presentando á la vista alucinada dos imágenes que lo hácen parecer doble.

Diplópodo, s. m. Entom. Epíteto dado á los miriápodos que tiénen dos pares de patas en la mayor parte de sus anillos.

Diplopogon, s. m. Bot. Género de gramíneas, yerbas de la Nueva-Holanda.

Diplopterixa, s. f. Bot. Género de malpigiáceas, originarias de la Guyana.

Diplóptero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene dobles las alas.=Entom. s. m. Género de himenópteros cuyas alas superiores son dobles longitudinalmente, y cuyo cuerpo es mitad negro y mitad de color de ante, además de ser glabro.

Diploquiton, s. m. Bot. Género de melastomáceas, que comprende varias especies de arbustos dicótomos que crécen en la América tropical.

Diplorino, s. m. Entom. Género de hemípteros indígenas de Java, y cuyo tipo es el diplorino ahorquillado.

Diplosantéreo, rea. adj. Bot. Que tiene dobles las flores.=*Diplosantéreas*, s. f. pl. Clase de plantas, que comprende las que tiénen un número de estambres doble al de las divisiones de la corola.

Diplosporo, s. m. Bot. Género de rubiáceas, formado para la clasificacion de un arbolillo de la China.

Diplostelia, s. f. Bot. Género de compuestas que comprende una especie de arbustos vivaces indígenas de América.

Diplostego, s. m. Bot. Género de melastomáceas, que comprende una numerosa especie de arbustos de tallos cilíndricos y cubiertos de vello, y de flores grandes de un hermoso color de rosa, indígenas del Brasil.

Diplóstomo, s. m. Helmint. Género de distomos que viven parásitos en los bordes de los ojos de algunos pescados, especialmente cetáceos.

Diplotáxida, s. f. Bot. Género de crucíferas, formado para unas plantas herbáceas que se encuéntran en toda la parte meridional de Europa.

Diplotáxido, da. adj. Entom. Perteneciente ó referente al género diplotaxis.=*Diplotáxidas*, s. f. pl. Familia de insectos, cuyo tipo es el diplotaxis.

Diplotaxis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros insecto castaño oscuro, indígena de la Nueva-Holanda.

Diplótemo, s. m. Bot. Género de palmeras del Brasil, cuya fruta es comestible.

Diplotriquia, s. f. Bot. Género de vivularias que se encuéntran en el mar adriático.

Diplotrixo, s. m. Bot. Género de compuestas, formado para clasificar unos arbustos indígenas de Méjico.

Diplotropis, s. m. Bot. Género de papilionáceas, que comprende una especie de árboles de hojas glabras, indígenas del Brasil.

Diploxis, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, indígenas del Senegal.

Diploxoon, s. m. Helmint. Género de gusanos muy parecidos á la dovela, que se componen de dos individuos unidos ó pegados el uno al otro por su borde esterno.

Dipnéumono, na. adj. Hist. Provisto de pulmones dobles. || *Dipnéumonas*. s. f. pl. Aracn. Grupo de arácnidos que comprende á los que tiénen dos sacos pulmonares.

Dipneumóneo, nea. V. Dipnéumono.

Dipnóeo, ea. adj. Erpet. Que tiene dos pulmones.=*Dipnóeos*, s. m. pl. Division de la clase de los anfibios; que comprende los que al mismo tiempo respiran por branquias y por pulmones.

Dipo, s. m. Mam. V. Gerbasia.

Dipodia, s. f. Poes. ant. Modo de medir el verso, tomando dos piés á un mismo tiempo ó á la vez. || Especie de baile que usában en Esparta.

Dipodo, da. adj. Hist. nat. Provisto de miembros ó estremidades. || *Dípodos*; s m. pl. Erpet. Familia de saurianos que tienen dos miembros posteriores, completos ó rudimentarios.

Dipodomis, s. m. Mam. Género de mamíferos roedores algo parecidos á la gerbasia, é indígenas de Méjico.

Dipóide, adj. Mam. Parecido, análogo ó perteneciente al dipo ó á la gerbasia.=*Dipóides*, s. m. pl. Familia de roedores, cuyo tipo es el dipo ó la gerbasia.

Dipolicotiledóneo, nea. adj. Bot. Provisto de dos cotiledones multífidos.

Dipondio, s. m. ant. Peso de dos libras.

Diporobranquio, quia. adj. Zool. Que tiene branquias esteriormente abiertas por dos agujeros laterales.= *Diporobranquios*, s. m. pl. Familia de reptiderros chupadores.

Diposis, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las apiáceas, fundado para una yerba vivaz, de Buenos-Aires.

Dippel, (*J. C.*) Biog. Teólogo y químico aleman: nació en 1673; hizo algunos descubrimientos útiles, entre ellos el del aceite animal, que tiene su nombre, y el del azul de Prusia. Escribió hasta 70 obras ó tratados, que no merécen hoy aprecio alguno; y murió en 1734.

Dipropo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyo tipo es el dipropo platícola del Brasil.

Diprósopo. pa. adj. Ictiol. Dícese de unos pescados que tiénen ambos ojos de un solo lado.

Dipsáceo, cea. adj. Bot. Parecido al dipsaco.=*Dipsáceas*, s. f. pl. Familia de plantas herbáceas, cuyo tipo es el género dipsaco.

Dipsaco, s. m. Bot. V. Cardencha.

Dipsector, s. m. Instrumento que sirve para medir en el mar la depresion del horizonte.

Dipsético, ca. adj. Med. Que provoca ó escita la sed.

Dipsomanía, s. f. Med. Delirio con sed ardiente: especie de furor, pasion ó manía por beber.

Dipsómano, na. s. Med. El que padece ó está afectado de dipsomanía.

Dipteracanto, s. m. Bot. Género de plantas acantáceas, formado para dos especies trepadoras, vellosas indígenas de la India.

Dipterigia, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas, fundado para una especie herbácea, indígena de la Arabia.

Dipterigio, gia. adj. Ictiol. Que solo tiene dos aletas ó nadaderas.= *Dipterigios*, s. m. pl. Familia de pescados, que comprende á los que solo tiénen un par de aletas.

Dipterix, s. m. Bot. Género de plantas papilionáceas, cuyo tipo es el dipterix odorífero de la América tropical.

Díptero, ra. adj. Arquit. Que tiene dos alas ó dos filas de columnas laterales, hablando de ciertos edificios. || Entom. Provisto únicamente de dos alas.=*Dípteros*; s. m. pl. Órden de insectos, que solo tiénen dos alas.

Dipterocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al dipterocarpo.=*Dipterocárpeas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, cuyo tipo es el género dipterocarpo.

Dipterocarpo, s. m. Bot. Género de plantas, fundado para unos árboles corpulentos y resinosos, del Asia tropical.

Dipterócoma, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, formado para una especie anual con flores amarillas, descubierta en Persia.

Dipterología, s. f. Hist. nat. Tratado especial acerca de los insectos dípteros.

Dipterológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la dipterología.

Dipterólogo, s. m. El naturalista especialmente dedicado al estudio y conocimiento de los insectos dípteros.

Diptica, s. f. ant. Especie de tabla ó libro donde, segun costumbre de los cristianos primitivos, se anotában los nombres de los prelados y bienhechores de las iglesias. || pl. Hist. rom. Registro público en que se inscribían los nombres de los cónsules y majistrados.

Díptico, s. m. V. Díptica.

Diptongado, da. part. pas. de Diptongar.

Diptongar, v. a. Gram. Unir ó juntar dos vocales, de modo que fórmen en la pronunciacion una sola sílaba.

Diptongarse, v. pron. Unirse dos vocales en forma de diptongo, componiendo una sola sílaba.

Diptongo, s. m. Gram. La union de dos vocales que siempre se pronúncian en un solo tiempo, y fórman ó constitúyen una sola sílaba.

Diputacion, s. f. Accion y efecto de diputar. || Reunion de varias personas elegidas por alguna corporacion, ciudad, provincia etc., que pásan á desempeñar su cometido, á defender los intereses de sus comitentes, representándolos cerca del poder á quien se dirígen. El cuerpo de los diputados ó el diputado ejerciendo su comision.= El cargo, la dignidad, la mision honorífica del diputado, y el tiempo que dura su honroso cometido. || *general de los reinos*. El cuerpo de diputados de las ciudades, de voto en cortes; que residía en la del rey, en sala de millones del consejo de Hacienda. (Acad.) || *provincial*; el cuerpo de diputados provinciales. || *á Cortes*; el cargo de diputado á córtes; el número de diputados de cada prov. etc.

Diputado, da. part. pas. de Diputar. || s. m. La persona nombrada por un cuerpo ó corporacion, para representarlo ante quien convenga. || *provincial*; el que nombra ó elige cada distrito, para que lo represente y cuide de sus intereses y del equitativo reparto de las contribuciones etc. en la cap. de cada prov. || *á Cortes*; el sugeto favorecido con los sufragios de los electores de un distrito ó provincia, para que la represente cerca del poder, abogando por sus intereses, discutiendo en pública asamblea lo que al bien de la nacion atañe, esforzando las quejas de los pueblos contra la administracion que los oprime, concurriendo á la formacion de las leyes, pidiendo cuentas, responsabilidad, justicia, economías etc. Cada uno de los representantes del país, ó miembros del congreso nacional. || *del reino*, ant. El regidor ó persona de alguna ciudad de voto en córtes, que servía en la diputacion general de los reinos. || ant. Mar. *Diputados del general*; los individuos que se embarcában en la galera capitana, y representában los tres estamentos ó brazos de la república, el

Eclesiasto, el Noble, y el Real.

Diputador, ra. adj. Que diputa.

Diputante, part. a. de Diputar. Que diputa. Solo se usa *comitente*.

Diputar, v. a. Comisionar, enviar con alguna mision, cometer algun cargo representativo etc. || Destinar, nombrar, elegir alguna Corporacion ó sociedad uno ó mas de sus individuos para que la representen en algun acto, negocio, solicitud etc. || Conceder los electores el mayor número de sufragios autorizados por la ley, á sus respectivos candidatos para que vayan como representantes del pais á sentarse en los escaños del congreso nacional. Tambien parece que se aplica á cosas el verbo *diputar*, segun la acepcion académica, dada en primer término por el venerable cuerpo, á saber: «destinar, señalar ó elegir alguna persona ó cosa para algun uso ó ministerio.»

Diputarse, v. pron. Comisionarse mutuamente. Ser diputado.

Diputativo, va. adj. Que diputa, ó tiene facultad de diputar.

Dique, s. m. Reparo artificial hecho para contener las aguas; obra resistente cuyo principal objeto es mantener á determinada altura los copiosos raudales que de otra suerte se desbordarían, en los canales, estanques, fuentes, presas de molinos etc.; ó bien resguardar las riberas é inmediaciones de los rios, los orillas del mar, poniendo una parte del territorio á cubierto de las grandes avenidas, de las altas mareas, cuyos efectos serian desastrosos una vez removida la insuperable valla. || V. Malecon. || Fig. Todo lo que sirve de freno á la licencia, á las pasiones, á los afectos desordenados del ánimo; lo que opone coto á la arbitrariedad, á los abusos etc. || Mar. El seno que se construye en las dársenas para carenar los buques mayores dentro del cual quédan estos encerrados y flotantes, hasta que agotada el agua por las bombas, viénen á resultar en seco, apuntalados oportunamente con gruesos maderos, para recibir la compostura y reparo que necesitan. || Sitio donde se consérvan las perchas y otras maderas para carena y construccion de buques. = *Dique de marea*; el construido en parajes de grandes mareas y que se ocupa ó desocupa naturalmente por ellas. = *Cargar* ó *lastrar el dique*. Poner cañones viejos de artillería ú otros grandes pesos sobre el pavimento del dique, cuando está vacío y cerrado, para que contrarésten ó equilibren los esfuerzos del agua esterior.

Diquea, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, establecido para unas especies herbáceas, de la América tropical.

Diquecillo, ito, dim. de *dique*.

Diquelácero, s. m. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es el diquelácero inmaculado, indíjena del Brasil.

Diquelánceo, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, establecido para un césped como de dos metros de alto de la isla de Norfolk.

Diquelestiano, na. adj. Zool. Parecido al diquelesto. || *Diquelestianos*, s. m. pl. Mol. Familia de crustáceos, sifonóstomos, cuyo tipo es el género diquelesto.

Diquelestion, V. Diquelesto.

Diquelesto, s. m. Mol. Género de crustáceos sifonóstomos, cuyo tipo es el diquelesto parásito.

Diquelinia, s. f. Bot. Género de musgos pleurocarpos, que viven en las aguas corrientes.

Diquelipsópodo, da. adj. Zool. Que tiene patas largas, recias y provistas de distintos dedos. || *diquelipsópodos*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de los paralimnópteros.

Diquelo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, indíjenas de América.

Diquelónix, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el diquelónix verdoso del Canadá.

Diquelopso, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Diquey, s. m. Apéndice trasero de un coche de camino, en que van los criados con toda comodidad.

Diquia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las bromeliáceas.

Diquito, ta. adj. Zool. Que tiene dos uñas ó dos pezuñas. || *Diquitos*, s. m. pl. Familia de mamíferos, que comprende los de piés hendidos en dos pezuñas. || s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas, cuyo tipo es un arbusto indígena del Cabo.

Diralia, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros saltones, cuya única especie conocida se encuentra en los alrededores de Varsovia.

Dirca, s. f. Bot. Género de plantas dafnáceas, cuyo tipo es el dirca de los pantanos, arbusto del norte de América.

Dircé, s. f. Mit. Segunda esposa de Lico, rey de Tebas que repudió á Antíope por ella, dejándole además encerrada en oscura prision. Júpiter Salvó á Antíope cuyos hijos hicieron matar á Lico y amarráron á Dircé á la cola de un potro, que la despedazó. Los dioses compadecidos la metamorfoseáron en fuente, y sus aguas corrían cerca de Tebas.

Dircea, s. f. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es la dircea bicolor de Alemania. || Mit. V. Dircé.

Direccion, s. f. Accion y efecto de dirigir ó dirigirse. || Línea respectivamente á la cual se mueve un objeto. || Tendencia de un cuerpo á trasladarse ó dirigirse hacia determinado punto. || Posicion relativa de los objetos. || Via, ruta, rumbo, norte etc. || Gobierno, guia, conduccion, administracion de una cosa. || Consejo, instruccion, educacion, enseñanza, conjunto ó desenvolvimiento progresivo de un sistema de principios, de preceptos, de máximas y lecciones con que se encamina á alguno hacia lo mejor. || La posicion recta y derecha de algun cuerpo, línea, pared etc. (Acad.) || Nombre de ciertas administraciones públicas ó privadas del Estado, ó de los particulares que se asócian en algun ramo de especulacion etc. || La casa donde estan las oficinas ó dependencias de las administraciones de este nombre. || El título, empleo ó cargo de director. || La cabeza ó cabezas que dirijen, manéjan, encaminan etc., en cualquiera empresa. || Mod. adv. *En direccion de*: hácia tal parte. || *Con direccion á*; dirigiéndose á determinado punto, ó por una via dada. En direccion de. || Astron. *Direccion de un planeta*; movimiento que describe, de occidente á oriente, al rededor del sol. || Fís. *Línea de direccion*; línea que pasa ó atraviesa por el centro de la tierra y el de gravedad de un cuerpo. || *Direccion del iman*; propiedad inherente en él, de mirar por un estremo al norte, por el otro al sur; como se ve en la aguja de marear.

Directamente, adv. de mod. En derechura: en línea recta. || Determinada ó decididamente á. || Sin tergiversacion de ningun género. || Sin interposicion ó cosa tal. || De una manera directa.

Directariano, s. m. Nombre que se dió en Roma á los ladrones domésticos.

Directo ni indirecto, adv. de mod. latinos que se úsan juntos casi siempre en castellano, y significan directamente. (Acad.)

Directivo, va. adj. que dirige, ó tiene facultad, poder, virtud de dirigir.

Directo, ta. adj. Recto, derecho, que no tuerce, que está en línea rectamente continuada, uniforme, seguida. || Que va derechamente á un punto dado, que se encamina sin rodeo alguno á determinada mira, á objeto ó blanco fijo etc. || Inmediato. || por est. Verdadero, genuino, natural, claro, esplícito, no interpretable. || Esclusivamente dirigido á.

Director, ra. s. La persona que dirige, administra ó desempeña en jefe algunos de los ramos del servicio público ó privado, conocidos con los nombres de direcciones, establecimientos colegios, institutos etc. || La persona colocada al frente de una empresa, de una obra, para darle impulso, tener á su cargo el regimen de todo, manejar los recursos, ordenar y regularizar las dependencias etc. El presidente en las academias que se han establecido en varios reinos y provincias. (Acad.) || m. El que regula y armoniza las partes de un todo puesto á su cuidado; como los directores de orquesta. || El sugeto que, solo ó acompañado de otros, está encargado de la direccion de los negocios de alguna compañía. || Cir. Sonda acanalada, que se usa para dirigir el bisturí en las operaciones quirúrgicas. || *espiritual*; el que dirige la conciencia de alguna persona; su confesor. || *general*; el que tiene ó desempeña la direccion superior de algun cuerpo, de algun ramo; v. g. *Director general de correos, de presidios, de artillería; de rentas* etc. || *gerente*. V. Gerente.

Directorado, s. m. Cargo de director; tiempo de su desempeño.

Directorial, adj. Concerniente ó relativo al directorio. || s. Partidario del directorio.

Directorio, ria. adj. Propio ó á propósito para dirigir. || s. m. Lo que sirve para dirigir en algunas ciencias ó negocios; y así hay *directorio* espiritual, *directorio* de navegacion y otros. Algunas veces se usa por instruccion para gobernarse en algun negocio. (Acad.) || Hist. Nombre dado en Francia á una especie de comision superior, depositaria del poder ejecutivo, que, segun la constitucion del año III de la república, debia regir el pais, en union del consejo de los Quinientos y del de los Ancianos. Fué instalada el 4 de noviembre, de 1795; componíase de cinco miembros, nombrados por los dos consejos, renovándose por quintas partes de año en año, sin que sus individuos tuviéran opcion á ser reelegidos. El Directorio nombraba los ministros y los generales en jefe; pero la iniciativa de las medidas administrativas y legislativas pertenecía al consejo de los Quinientos. La época del gobierno directorial fué gloriosa para las armas francesas, y sumamente consoladora, como enemiga de verter sangre después de la caida del terrorismo guillotinador; pero todos convienen en que al mismo tiempo fué la época mas señalada por un libertinaje escandaloso y una corrupcion general de costumbres. Bonaparte derrotó el poder directorial, en la célebre jornada de 18 brumario (1799.)

Directriz, s. f. Geom. Línea por cuya longitud pasa otra línea ó una superficie, para afirmar una figura plana ó un sólido equivalente.

Diria, s. f. Bot. Género de plantas timéleas.

Dirigango, s. m. Ornit. Ave indígena de la Nueva-Gales miridional, y tambien denominada *trepador*, por su costumbre de subirse á los árboles mas elevados.

Dirigible, adj. Que puede ser dirigido.

Dirigido, da. part. pas. de Dirigir.

Dirigir, v. a. *Enderezar*, llevar rectamente algun objeto á término propuesto, á punto dado. || Guiar, mostrando ó dando las señas de algun camino. || Guiar, conducir, acompañar. || Enviar, remitir. || Dar impulso ó movimiento. || Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de alguna dependencia para el mejor éxito de alguna pretension etc. || Administrar. || Enseñar, ilustrar, educar, instruir, formar moralmente. || Presidir. || Regir y gobernar la conciencia de alguno. = Fig. Encaminar la intencion y las operaciones á determinado fin. || V. Asestar. || Ordenar, formar. || Dedicar alguna obra de ingenio, alguna produccion literaria ó científica etc. || Fras. *Dirigir su voz*: hablar, alegar, exhortar, reprender, animar etc. segun el caso. = *Dirigir flores, requiebros, galanteos*; festejar, requebrar, galantear. = *Dirigir sarcasmos, pullas, frases incisivas*; decir á alguno, mas ó menos embozadamente, cosas capaces de herirle en lo mas mínimo y sensible del amor propio humillado, etc. || *Dirigir los trabajos*; presidirlos, dar reglas para adelantar en la prosecucion de una obra etc. = *Dirigir preguntas sobre preguntas*: interrogar muy repetidamente. || *Dirigir el fuego de cañon ó de fusilería*: mandar, combinar, alternar ó disponer y fijar los disparos, las descargas, el modo, el número etc. Por este mismo ó parecido estilo tiene el verbo *dirigir* otras aplicaciones en variedad de casos familiares.

Dirigirse, v. pron. Encaminarse á algun sitio. || *Guiarse* por algo, servirle á uno de norma tal ó cual precedente, regla, conducta, libro etc. || Fras. *Dirigirse la palabra*: hablarse mutuamente. || Enviarse recíprocamente algunas cosas. || Corresponderse etc. Úsase este verbo en muchos casos, segun las cosas que rige; sin que resulte necesario determinarlos en multitud de fras inútiles. || Ser dirigido.

Dirijible, V. Dirigible.

Dirijido, da, part. pas. de Dirigir.

Dirijir, V. Dirigir.

Dirimente, part. a. de Dirimir. Que dirime.

Dirimido, da, part. pas. de Dirimir.

Dirimidor, ra. s. y adj. Que dirime.

Diriminiento, s. m. Accion y efecto de dirimir ó dirimirse.

Dirimir, v. a. Deshacer, disolver, desunir. Dícese ordinariamente de las cosas inmateriales; como *dirimir* el matrimonio. (Acad.) La acepcion mas usada y propia es la segunda. || Ajustar, fenecer, componer ó resolver cuestion, controversia, contienda; desatar, disipar, desvanecer dificultades, cortar ó transigir diferencias, antipatías, etc.

Dirimirse, v. pron. Deshacerse, resolverse, componerse ó arreglarse alguna cosa etc. || Ser dirimido.

Dirimitivo, va. adj. Que dirime, ó tiene fuerza y virtud capaz de dirimir.

Dirinco, ca. adj. Zool. Que tiene dos apéndices cefálicos, provistos de una especie de ganchitos ó garfios pequeños. || *Dirincos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los subanelidarios.

Dirodero, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Dirombodédrico, ca. adj. Calificacion aplicada á las combinaciones del sistema romboédrico de Mohs, del cual resúltan dos romboédros iguales y unidos.

Dirote, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros de Java.

Dirradiacion, s. f. Fís. Espansion de la luz que emana de un cuerpo.

Dirradiado, da. part. pas. de Dirradiar.

Dirradiar, v. a. Fís. Esparcir los rayos luminosos.

Dirradiarse, v. pron. Fís. Esparcirse los rayos luminosos.

Dirrucion, s. f. Accion y efecto de dirruir ó dirruirse.

Dirruido, da. part. pas. de Dirruir.

Dirruimiento, s. m. V. Dirruicion.

Dirruir, V. Derruir.

Dirruirse, V. Derruirse.

Dis, prep. que corresponde á la misma en latin. Solamente se usa unida con otras voces, como *discordar disturbio*, etc. (Acad.) || Terap. Abreviacion usada en las fórmulas farmacéuticas, por *disolvatur* y *disolucio*, que significa disuélvase y disolucion.

Disa, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, que comprende dieciocho

especies con ojas simples ó sencillas, todas originarias del Cabo de Buena Esperanza.

Disandra, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, que abúndan hacia el Levante.

Disanogenia, s. f. Patol. Dificultad en espectorar.

Disanogeno, adj. m. Epiteto dado á los materiales espesos y viscosos que se adhiéren á los bronquios en ciertos casos de catarros, y que se arrójan con dificultad.

Disantero, ra. adj. ant. V. Dominguero.

Disanto, s. m. ant. El dia de domingo ó cualquiera otro festivo en la iglesia. (Acad.)

Disartritis, s. f. Patol. Especie de gota irregular.

Disaspistos, ta. adj. Erpet. Calificacion aplicada á ciertos reptiles del género serpiente, que apenas tiénen escamas sobre la piel.=*Disaspistos*, s. m. pl. Division de reptiles ofidianos, del grupo de los hemicalinaspistos.

Discantado, da. part. pas. de Discantar.

Discantar, v. a. V. Cantar. Suele usarse por recitar versos y tal vez por componerlos. (Acad.) El venerable cuerpo es árbitro de *discantar* á su modo; pero al menos deberia advertir que ciertas estravagantes acepciones son puramente de su invencion y mal gusto, sin achacárselas al idioma. || Glosar cualquiera materia; hablar mucho sobre ella, comentándola acaso con impertinencia. Es anticuado y vulgar. || Más. Echar el contrapunto sobre algun paso. (Acad.)

Discante, s. m. Especie de guitarra pequeña llamada comunmente *tiple*. || Concierto de música especialmente de instrumentos de cuerda. (Acad.)

Discatabrosis, s. f. Med. Dificultad en tragar los alimentos crasos, suculentos, jugosos o sustanciosos.

Discataposis, s. f. Med. Dificultad para tragar líquidos o caldos.

Discelio, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Disceptable, adj. Disputable cuestionable, que se puede disceptar.

Disceptacion, s. f. Accion y efecto de disceptar.

Disceptado, da. part. pas. de Disceptar.

Disceptador, ra. s. Disputador; el que discepta.

Disceptante, part. a. de Disceptar. Que discepta.

Disceptar, v. n. Disputar, cuestionar, debatir controvertir, argüir sobre algun tema ó punto, discurriendo y disertando acerca de la materia con ánimo de dilucidarla.

Discernador, ra. ant. V. Discernidor.

Discerner, ant. V. Discernir.

Discernido, da. part. pas. de Discernir.

Discernidor, ra. s. El que discierne.

Discerniente, part. a. de Discernir. Que discierne.

Discernimiento, s. m. Accion y efecto de discernir. || Criterio, discrecion, penetracion, razon: el sano y recto juicio por cuyo medio se distinguen las cosas que entre sí se diferéncian. || For. Nombramiento judicial hecho en alguna persona, por el cual se le habilita para alguna accion.

Discernir, v. a. Distinguir clara y perspicuamente una cosa de otra, por la diferencia que hay entre ellas. || Distinguir y comprender la diferencia de las cosas por medio de los sentidos (Acad.) || For. Encargar de oficio el juez á alguno la tutela de un menor ú otro cargo.

Discernirse, v. pron. Echarse de ver claramente la diferencia de los objetos entre sí. || Ser discernido.

Discesion, s. f. Hist. ant. Modo de votar el senado romano, agrupándose en torno del preopinante, cuya proposicion ó parecer se adoptaba.

Discicola, adj. Bot. Dícese de un hongo que crece en el tronco de los manzanos cortados, sobre la parte dividida que permanece arraigada.

Discicolo, adj. Zool. Que tiene el cuello y el tórax en forma de disco.

Disciforo, ra. adj. Bot. Que tiene ó presenta un disco.

Disciforo, ra. adj. Bot. Que tiene flores reunidas en forma de disco.

Discifoliáceo, cea. adj. Bot. De hojuelas agrupadas en un disco subredondeado y sublobulado

Discifoliado, da. V. Discifoliáceo.

Disciforme, adj. Bot. De forma plana y orbicular, á manera de disco: que afecta forma de tal.

Discigino, na. adj. Bot. Que tiene el ovario como implantado en un disco.

Discinesia, s. f. Med. Dificultad en moverse.

Discinesies, s. f. Patol. Denominacion genérica de las enfermedades que fórman el tercer órden de *debilidades*, en la clasificacion de Sauwages.

Disciplina, s. f. Doctrina, instruccion autorizada, copia de ilustracion reguladora, que consigna, trasmite ó lega alguna persona, por lo comun doctísima, especialmente en puntos de estricta y sana moral. || Arte, ciencia ó facultad. || Código de preceptos tan útiles como rígidos, sobre aceptados ó imprescindibles deberes. || Regla, órden y método en el modo de vivir. Tiene uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular. (Acad.) || Mil. Brillantez de un cuerpo de tropas.=Obediencia ciega, respeto profundo é inviolable, á la ordenanza, á la ley, á los gefes, al honor, al espíritu militar. V. Subordinacion é Instruccion. || Instrumento fabricado ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos estremos, que llámanse canciones, son mas gruesos, y el cual sirve para azotar, con particularidad á los niños. Si bien es cierto que desde la desaparicion del caducado imperio de los dómines, va desterrándose de las escuelas de primeras letras tan indecente como repugnante costumbre, fundada un tiempo en el cruel adagio: *la letra con sangre entra*. Úsase mas comunmente en el plural *disciplinas*. || La accion y efecto de disciplinar en la acepcion de azotar, || Correccion severa, rigida, inflexible etc.

Disciplinable, adj. Susceptible de ser disciplinado: capaz de disciplina ó enseñanza.

Disciplinadamente, adv. de mod. Con disciplina é instruccion; de una manera disciplinada y brillante.

Disciplinado, da. part. pas. de Disciplinar. || adj. Mil. Que figura en un estado de brillantez, buen espíritu, instruccion y subordinacion admirables, recomendables, sobresalientes. La acepcion que sigue, es de la Acad. || «fig. Jaspeado. Dícese de las flores, especialmente del clavel, cuando son matizadas de varios colores.»

Disciplinamiento, s. m. Accion y efecto de disciplinar ó instruir.

Disciplinante, part. a. de Disciplinar. El que se disciplina. Llamábase así por antonomasia el que iba en los dias de semana santa disciplinándose por varios parajes del pueblo y rezando las estaciones. (Acad.) Debemos advertir al venerable cuerpo que para poder aplicar la voz en cuestion á los entes fanáticos (tambien descritos por el autor del Quijote en la graciosa escena de los quejidumbrosos *disciplinantes*) no era necesario alterar la regularidad del verbo *activo*, sinó definir: que disciplina ó el que disciplina; aunque lo circunscriba, como lo hace, á la acepcion de azotar, pues bien puede el que disciplina, vapularse soberanamente á sí mismo. Con añadir: se usó bastante como sustantivo, por el que se azota penitente á sí propio, estaba todo concluido, y nosotros fuera del caso de aplicar á una anciana este *disciplinazo*, que por otra parte no le viene mal, porque hasta carece de tan usual vocablo el almacen académico. || *de luz*, Germ. El que sácan ó espónen á la vergüenza. || *de pesca*: el que sácan á azotar públicamente, por haber cometido algun delito, que tal merezca.

Disciplinar, v. a. Doctrinar ó adoctrinar, instruir, enseñar á alguno su profesion, arte ó carrera dándole oportunas y asiduas lecciones. || Moralizar, imponer en los sanos principios del amor al trabajo, y al cumplimiento ineludible de los deberes del hombre. || Mil. Montar ú organizar en pié magnífico, con brillantez, sobre imponente base los cuerpos del ejército; grabar en el espíritu de la tropa sabiamente regimentada la indeleble idea de una subordinacion sin límites, y el respeto mas ciego á la ordenanza, á pesar de inflexible rigidez. || Azotar, vapular, sacudir ó aplicar disciplinazos: dar disciplina por mortificacion, por castigo etc.

Disciplinario, ria. s. Sect. rel. ant. V. Presbiteriano. || adj. Concerniente á la disciplina, á sus reglamentos, medidas, disposiciones, penas etc.

Disciplinarse, v. pron. Instruirse uno mismo ó mutuamente; tomar lecciones del arte que se profesa, para saberlo por principios etc. || Azotarse, darse disciplina uno á sí propio, ó recíprocamente, como los *disciplinantes*, á título de arrepentidos pecadores. || Ser disciplinado.

Disciplinazo, s. m. Golpe dado con unas disciplinas. || Fig. Latigazo, reprimenda.

Discipulado, da. part. pas. de Discipular. || s. m. El ejercicio y cualidad de discípulo de alguna escuela. || Doctrina, enseñanza ó educacion. (Acad.)

Discipular, adj. ant. Perteneciente ó relativo al discípulo; que concierne ó atañe al discipulado.

Discípulo, la. s. La persona que cursa alguna escuela para instruirse estudiando, ó bien aprende alguna doctrina del maestro á cuya enseñanza se entrega. || Partidario, sectario, secuaz, prosélito, adepto etc. || El que sigue la opinion de alguna escuela, aun cuando sea de tiempos muy posteriores á los maestros que la estableciéron; y así se dice: *discípulo de Aristóteles, de Platon ó de Epicuro* etc. || Más. Cualquiera de los cuatro tonos músicos pares; á saber: el 2, 4, 6, y 8; á diferencia de los otros cuatro impares 1, 3, 5, y 7, que llámanse maestros. (Acad.) || Hist. rel. *Discípulos de Jesucristo*; escogidos y santos varones que seguian al Redentor, reconociéndolo por su divino maestro. Segun la Vulgata fuéron 72, pero hay autores que los háren subir á centenares; aunque inferiores en categoría á los apóstoles, no les cedièron en celo y entusiasmo por la gloria del Salvador, mereciendo que se les apareciese diferentes veces despues de resucitado, antes de su ascension magnífica al empíreo. De entre ellos salió S. Matías á ocupar la vacante que dejara en el apostolado Judas Iscariote de execrable recordacion.

Disco, s. m. Nombre estensivo á todo cuerpo cilíndrico, de base circular muy ancha con relacion á su altura. || Astron. La figura circular y plana con que se preséntan á nuestra vista los astros. || Fis. El cristal ó vidro cortado en forma redonda, que sirve para la máquina eléctrica. || Hist. Especie de plato de metal, convejo, que usában los atletas lanzándolo á gran distancia en jactancioso alarde de su potencia, habilidad y brillo.=Tejo de metal ó piedra, de un pié de diámetro, que en los juegos gimnásticos servia para ejercitar los jóvenes sus fuerzas y destreza arrojándolo lejos. || Bot. El centro de una flor radiada. || Cualquier utensilio, como plato etc., que afecta la forma esplicada en la primera acepcion. || ant. Especie de rodela redonda, que se colgaba en los templos, como trofeo perpetuado en honra y gloria de un héroe. || Liturg. Patena grande, que se usa en la iglesia griega, para colocar encima el pan consagrado.

Discobolo, s. y adj. Hist. Nombre y epiteto del atleta sobresaliente y muy ejercitado en el manejo y suertes del disco; el cual se presentaba á disputar el premio en los juegos olímpicos. || adj. Ictiol. Calificacion aplicada á ciertos peces, que tienen las aletas ventrales unidas debajo de las fauces en una especie de disco.=*Discóbolos*, s. m. pl. Familia de pescados esterópterigios, malacopterigios, y subrauquianos.

Discocimacio, cia. adj. Bot. Provisto ó revestido de una membrana proligena.=*Discocimacios*, s. m. pl. Tribu de plantas de la familia de los líquenes, que tiénen una membrana proligena.

Discoidal, adj. Parecido, semejante ó análogo á la forma del disco.

Discóide, adj. V. Discóidal. || Bot. Que tiene dos faces ó superficies aplanadas, paralelas, con un espesor notable y un borde circular obtuso. || Crust. Calificacion de ciertas conchas que tiénen las espiras rolladas verticalmente; como las planorbias, las nautilas etc. || Zool. Aplícase á ciertos animales que presentan un disco encarnado sobre fondo de distinto color. || *Discóides*, s. m. pl. Familia de la clase de las himenotálamas, y órden de la clase de los cenotálamos, que comprende varias especies de líquenes.

Discoideo, dea. V. Discóide.

Discóido, da. adj. Hist. Plano orbicular, redondeado á manera de disco. || Bot. Dícese de las sinantéreas, cuya calátida, ni radiada, ni radiatiforme, es pequeña, deprimida ó planiúscula hacia la parte superior, y compuesta de flores cortas, rectas ó derechas, paralelas, apiñadas.

Discóido-radiado, da. adj. Bot. Calificacion aplicada á la calátida de las plantas sinantéreas, cuando tiénen dos coronas una interior irradiante, otra esterior radiante.

Discoleto, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, cuyo tipo es el discoleto lanícero de Inglaterra.

Discolia, s. f. Med. Alteracion de la bilis.

Discolo, la. adj. Rebelde, incorregible, desobediente, indócil, turbulento, revoltoso, perturbador de la paz etc. || Diabólicamente travieso y revolvedor. || Por est. Obstinado, tenaz, audaz, proraz, contumaz, mendaz, falaz etc. || Dícese tambien del que por espíritu de contradicion, por alarde estúpido de incredulidad ó por orgullo y soberbia, se aparta de una opinion generalmente recibida; como los malos católicos cuando se pásan al campo de la herejía, tal vez por que brinda á las pasiones con la relajacion autorizada de los deberes mas rígidos. || Med. Atrabiliario, malhumorado. || s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de América.

Discolor, adj. ant. De varios ó distintos colores. || ant. Dicolor ó bicolor. || Bot. Calificacion aplicada á todo órgano plano, cuyas dos caras ó lados son de diverso color; especialmente con referencia á las hojas.

Discoloro, ra. V. Discolor.

Disconforme, V. Desconforme.

Disconformidad, V. Desconformidad.

Discontinuacion, s. f. Cesacion ó falta de continuacion.

Discontinuar, V. Descontinuar.

Discontinuarse, V. Descontinuarse.

Discontinuidad, s. f. Suspension, interrupcion, cesacion, falta de continuidad.

Discontinuo, nua. adj. Suspenso, interrumpido, no seguido, cortado, apartado, dejado, no continuado. || Falto de continuidad.

Disconvenible, V. Desconvenible.

Disconveniencia, V. Desconveniencia, por discordia, discrepancia, desconformidad. (Acad.)

Disconveniente, V. DESCONVENIENTE.

Disconvenir, V. DESCONVENIR.

Disconvenirse, V. DESCONVENIRSE.

Discopidópteros, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de los halípteros, cuyas alas tiénen cierta analogía con la forma de un sable.

Discoporo, s. m. Zool. Género de pólipos, establecido entre los tubulíporos y los flustros.

Discórbitos, s. m. pl. Hist. nat. Fósiles en un principio denominados plunúlidos.

Discordancia, s. f. Contrariedad, diversidad, desconformidad, divergencia, discrepancia, oposicion, falta de concordancia, de armonía, de uniformidad entre los objetos. || Mús. Desafinacion, disonancia, falta de acordes oportunamente modulados, de melodía, de armónica sonoridad. || El acto y efecto de discordar.

Discordante, part. a. de Discordar. Que discuerda. || Desconforme, divergente, contrario, opuesto etc. || Mús. Desacorde, destemplado, desafinado, falto de armonía, de modulacion, de unidad reguladora; disagradable ó desapacible al oido, sin cualidad artística ninguna. || Geol. *Estratificacion discordante*. V. ESTRATIFICACION.

Discordanza, ant. V. DISCORDANCIA.

Discordar, v. n. No concordar, no convenir, no estar conformes sobre puntos dados, sobre opiniones emitidas en materias consultadas; ver ó pensar de distinto modo en una misma cuestion ect. || Ser opuestas, contrarias, notablemente desemejantes unas cosas de otras, dos ó mas objetos entre sí. || Mús. No estar acordes las voces ó los instrumentos; resonar desafinados, destemplados, desapacibles, no unísonos, inarmónicos, faltos de dulce, suave y grata melodía.

Discorde, adj. No acorde; contrario, opuesto, desconforme en dictámen, opinion y juicio; que ve las cosas de distinto modo, por diverso prisma, con diferente cálculo. || Mús. Desacorde, disono, disonante, inmelódico, inarmónico, desafinado, falto de melodía, de consonancia etc.

Discordia, s. f. Falta ó ausencia de concordia, de uniformidad moral; oposicion de voluntades, desunion de ánimos, contrariedad de opiniones, de sentimientos, de gustos etc. || Especie de guerra sorda, aversion recíproca, encaneeramiento mutuo de los espíritus, falta de paz y de espansion fraterna en los corazones. || Disension, escision, rompimiento etc. || Mit. Divinidad maléfica, que Júpiter desterró de los cielos, *porque* aun allí no cesaba de indisponer á sus felices moradores. Es la terrible diosa del proverbio, que ofendida de no haber sido convidada á las bodas de Tetis y de Peleo, arrojó entre Venus, Minerva y Juno la fatal manzana, causa de aquella célebre y ruidosa contienda que Páris decidiera como juez, adjudicando el premio de siniestro augurio á la sensible Venus, como la mas hermosa. De aquí el resentimiento consiguiente, y, *andando* el tiempo, las sangrientas catástrofes de Troya; que así de causas pueriles originanse á veces desastrosos efectos; como de un capricho de Eva la perdicion de los hombres. || Frase. fig. *Ser la manzana de la discordia*. V. MANZANA.

Discosuro, ra. adj. Zool. Que tiene la cola deprimida y orbicular por la base.

Discrasia, s. f. Med. Alteracion de los humores; especie de destemplanza corporal.

Discrásico, ca. adj. Med. Que presenta los caracteres sintomáticos de la discrasia; concerniente ó relativo á ella.

Discrecion, s. f. Rectitud de juicio, por cuyo medio se califican y distinguen las cosas, sirviendo especialmente para el mejor acierto en las acciones. || Moderacion, consideracion, circunspeccion, reserva, prudencia, cordura, cautela; tino, modo, habilidad en conducirse etc. || Agudeza talento, capacidad; espedicion, prontitud en discurrir y esplicarse, en concebir y partir las convenientes ideas. || El mismo dicho ó espresion discreta. (Acad.) Gracia, mérito, atractivo seductor. || Mod. adv. *A discrecion*; al arbitrio, á voluntad, á merced y disposicion de otro. Conforme al caprichoy voluntad propia; al gusto, al antojo de cada cual. || Frase. de Mil. *Darse ó rendirse á discrecion*; entregarse sin *capitulacion*, sin *garantía* escrita, sin condiciones estipuladas al arbitrio del vencedor; lo cual se hace por lo comun en el último caso, cuando no queda otro medio de evitar una total ruina, un acto de no cuartel etc Úsase tambien la misma frase en acepciones figuradas de análogo sentido: como por ejemplo, hablando de *la mujer que se entrega* sin exigir formal palabra de casamiento; del que pone su suerte en manos de otro, para que disponga absolutamente de la persona y servicios, sin exigirle cosa alguna en trato previo etc. La Acad. añade una frase, que á la letra copiamos: «*jugar discreciones*; jugar los años.»

Discrecional, adj. Que se deja al prudente arbitrio y discrecion de alguno, que se hace libre y prudencialmente, con discreta y oportuna moderacion.

Discrepancia, s. f. El acto y efecto de discrepar. || Diferencia, desigualdad que resulta de la comparacion de cosas entre sí diferentes. (Acad.) || Discordancia, divergencia, disidencia de opiniones etc.

Discrepante, part. a. Que discrepa. Úsase como adj.

Discrepar, v. n. Desdecir un objeto de otro, diferenciarse una cosa de otra, resultar *desigual* etc. || No convenir en pareceres, opinar contrariamente ó de distinto modo etc.

Discretamente, adv. de mod. Con discrecion: de un modo discreto. || Cuerdamente, con prudencia. || Sagaz ó hábilmente.

Discretear, v. n. Ostentar discrecion, hacer el discreto: ordinariamente se usa por burla.

Discretísimamente, sup. de *discretamente*.

Discretísimo, ma. sup. de *discreto*.

Discreto, ta. adj. Avisado, prudente, cuerdo, juicioso, que sabe discernir las cosas, *diferenciar* los objetos, conocer de cualidades; lleno de discrecion. || Ingenioso, espiritual y agudo en sus conceptos, dichos, palabras, discursos. || Hábil, sagaz, cazaz, idóneo, apto. || Reservado, callado, mirado, circunspecto; lleno de moderacion. || por est. fam. Gracioso, chistoso, oportuno, *divertido* etc.=Decidor.= Previsor, que cuenta con lo futuro, que está á ver venir. || Fig. Lo que incluye discrecion de cualquier modo que sea. Dícese de los escritos y de las acciones. (Acad.) || s. m. y f. En algunas comunidades, la persona elegida para asistir al superior, como consiliario en el gobierno de *la comunidad*.» || Patol. Dícese de ciertos exantemas, especialmente de las viruelas, cuyos granos ó pústulas estan aislados ó separados entre sí. || Mat. *Cantidad discreta*. V. CANTIDAD. = *Proporcion discreta*. V. PROPORCION.

Discretorio, s. m. Sala en que se reúnen los discretos de *una* comunidad, con el objeto de conferenciar ó deliberar juntos. || ant. Asamblea de padres discretos ó de madres discretas de algunas comunidades religiosas, en la cual se trataba de los asuntos interiores ó domésticos, bajo la presidencia del superior ó superiora.

Discrimen, s. m. Riesgo, peligro, situacion crítica, ocasion espuesta; posibilidad, eventualidad, fortuitez, contingencia próximamente azarosa. || Diferencia, diversidad. || Cir. Nombre de un vendaje que se usa en la sangría de la vena frontal.

Discroia, s. f. Med. Alteracion del color de la piel.

Discromático, ca. adj. De mal color. || Med. Que altera, cambia, muda, varía el color.

Discromo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyo tipo es el discromo opaco.

Discuciente, adj. Mat. méd. V. RESOLUTIVO.

Disculpa, s. f. La razon que se da, el motivo ó descargo que se *alega*, la causa que se cita para escusarse y purgarse de alguna culpa etc. || V. JUSTIFICACION. || por est. Pretesto, achaque, especie paliativa, subterfugio de que se echa mano, *cosa que se inventa para* cubrir el espediente, sobre todo en respuesta á cargos de morosidad ó dilacion, de poco ó ningun interés por la justicia etc. || El acto y efecto de disculpar ó disculparse.

Disculpabilidad, s. f. Cualidad de lo disculpable; facilidad en disculparse. || Posibilidad de *justificarse*. || Descalpa, defensa, descargo.

Disculpable. adj. Digno de disculpa, que la merece ó tiene razones en que apoyarla. || Disimulable, tolerable. || Remisible. || Perdonable.

Disculpablemente. adv. de mod. Con disculpa, de una manera disculpable.

Disculpacion, ant. V. DISCULPA.

Disculpadamente, adv. de mod. Con razon que disculpe. (Acad.)

Disculpado, da. part. pas. de Disculpar y Disculparse.

Disculpador, ra. adj. Que disculpa.

Disculpamiento, s. m. [inus. V. DISCULPA.

Disculpante, part. a. de Disculpar. Que disculpa.

Disculpar, v. a. Alegar descargos, dar razones ó pruebas que justifiquen ó tiéndan á justificar de culpa, á sincerar ó escusar de crímen; á reducir y atenuar en *gran* manera la culpabilidad de que se trate etc. segun el caso en cuestion. || Defender, absolver moralmente de culpa.

Disculparse, v. pron. Sincerarse, escusarse, justificarse, purificarse, descargarse de culpa; ó procurar conseguirlo alegando razones, pruebas, motivos, documentos, circunstancias atenuantes etc. || Salvar la responsabilidad, declinarla en otro, eludir la participacion, hacer por demostrar la no complicidad en un delito. || Paliar la culpa cometida, dando satisfacciones del hecho ó dicho, para que resulte menor la pena, el descrédito, el compromiso; aun sin posibilidad de inocencia. || Defenderse ó absolverse mutuamente. Con las acepciones correspondientes en la terminacion pasiva.

Discurrido, da. part. pas. de Discurrir.

Discurridor, ra. s. y adj. Que discurre ó inventa.

Discurriente, part. a. inus. de Discurrir. Que discurre. Estamos por *discurrente*, aunque lo trae la Acad.

Discurrimiento s. m. ant. Discurso ó razonamiento. (Acad.)

Discurrir, v. n. Pasar, *guar*, circular, andar, caminar, correr por diversas partes ó lugares; moverse agitarse, cruzar, pasar, marchar, ir y venir en estas y las otras direcciones, por tales ó cuales puntos. || Fig. Razonar, cuestionar, conferenciar, tratar, platicar, disertar, discutir, etc. sobre *alguna materia*, sobre alguna cosa.= Ocuparse profundamente de algo, en mental abstraccion, absorcion ó investigacion. || v. a. Inventar, idear, imaginar, crear ó concebir alguna cosa; v. g. *Discurrir un arbitrio, un medio; discurrir un plan un argumento*. || Deducir, inferir, sacar, conjeturar, calcular. || Pensar, juzgar, opinar. || Fam. Creer ó figurarse alguna cosa. || Refr. *Mas discurre un hambriento, que cien letrados*; la necesidad es madre del buen ingenio, como dijo oportunamente Cervantes; el hambre musa décima, desarrapada y escuálida como ninguna, hace prodigios de invencion, convierte en linces á los mismos ciegos, espiritualiza las organizaciones mas crasas, aguza los entendimientos mas obtusos, da tormento á las cabezas mas redondas etc., como que todo se lo va en escogitar medios de ocurrir á su ávida necesidad, soñando con épocas de abundancia y perspectivas de hartura.

Discursante, part. a. de Discursar. Que discursa.

Discursar, v. a. Formar discursos ó discurrir sobre alguna materia.

Discursillo, lico. dim. de *discurso*.

Discursista. s. El que sobre todo forma discursos por cavilosidad y ocio. (Acad.)

Discursivo, va. adj. Que discurre ó *posée* la facultad de discurrir, dotado de suficiente capacidad para formar discursos. || Pensativo, abstraido, meditabundo, cogitabundo, entregado á profundos pensamientos, discursos, mentales elucubraciones. || por est. V. CAVILOSO y SUSPICAZ, como lo prueba una estrofa de bien trovado romancero, no muy rancio por cierto:

«*Discursivo* está el tirano,
Que de todos piensa mal;
Discursivo en el umbral
De su alcázar soberano.»

Discurso, s. m. La facultad racional con que se infiéren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios. || El acto y efecto de la facultad discursiva ó intelectiva. V. RACIOCINIO. || V. USO DE RAZON. || Reflexion, consideracion, especie de raciocinio sobre algunos antecedentes ó principios. || *Razonamiento*, plática, conferencia, coloquio ó conversacion dilatada acerca de alguna materia. || Oracion, peroracion, alocucion, arenga etc. || Tratado que contiene varias reflexiones ordenadas sobre alguna materia, dirigidas á enseñar ó persuadir. || Composicion retórica, elegante, florida, llena de figuras que hablen á las pasiones, cautiven, conmuevan, suspéndan, arrebáten, exálten, maravíllen etc., segun los temas en juego. || Espacio, trascurso, duracion de tiempo. || Fam. Idea, especie, invento ó invencion, designio, proyecto, pensamiento etc. || Talento, capacidad. || por est. *El habla formolada, la* espresion del pensamiento. || Disertacion oral ó escrita, pronunciada de memoria ó leida. || ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes: el acto y efecto de discurrir en su primera acepcion como neutro. || Loc. fam. *Vaya un discurso*; vaya una idea que se le ha ocurrido; no es mala salida, no es mala ocurrencia, linda especie etc. || Refr. *Tras el último recurso suele venir el discurso*: cuando uno ha gastado malamente todo cuanto tenía, llega la reflexion y el tardío arrepentimiento. Cuando uno seve miserable acostumbra filosofar sobre la instabilidad de la suerte.

Discusion, s. f. Accion y efecto de discutir ó ventilar alguna materia. || Debate.

Discutible, adj. Susceptible de discusion, que la admite, que puede ser discutido. || Controvertible, impugnable, cuestionable.

Discutido, da. part. pas. de Discutir.

Discutidor, ra. s. El que ama la discusion, ó es inclinado á discutir, á cuestionar.

Discutiente, part. a. de Discutir. Que discute.

Discutir, v. a. Debatir, cuestionar, disputar dilucidando, *ventilando*, esclareciendo cualquier dictámen, punto ó proposicion puesta en tela de juicio, sometida á impugnacion, apoyada por defensa. || Examinar atenta y particularmente alguna materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias, aventurando comentarios, deduciendo consecuencias, sacando en fin todo el jugo posible de la idea ó *ideas en cuestion*.

Discutirse, v. pron. Ser sometida

ó discusion alguna materia, pasar por los trámites del debate, alternativamente impugnado y definido hasta su completa ó mas amplia dilucidacion.

Disdacria, s. f. Med. Alteracion sensible en la facultad de llorar, dificultad para verter lágrimas ó llanto.

Disderco, s. m. Aracn. Género de arácnidos, cuyo tipo es el disderco eritrino.

Disdero, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Disecable, adj. Que puede ser disecado.

Disecacion, s. f. Accion y efecto de disecar. || V. Diseccion.

Disecado, da, part. pas. de Disecar.

Disecador, ra, s. El que diseca.

Desecante, part. a. de Disecar. Que diseca. || adj. Med. Epíteto aplicado á una especie ó modo de dilatacion mórbida.

Disecar, v. a. Anat. Dividir en partes artificio-samente algun animal ó su cadáver, para el exámen de su estructura ó de algun vicio que haya contraido viviendo.=Hacer la anatomía de algun finado, proceder á operaciones é investigaciones anatómicas, de exámen analítico-teórico-práctico en muchos casos, sobre los restos mortales de algun individuo que dejó de existir. || Bot. Secar una planta, una raiz, una flor, una hoja, un insecto etc., ya para conservarlos, como adorno, reliquia ó memoria, ya para estudiarlos, examinarlos y analizarlos detenidamente en sus fibras, ramificaciones, corpúsculos, moléculas y demás partes constitutivas de la organizacion á que se aluda.

Disecarse, v. pron. Ser puesto en estado de disecacion.

Disecativo, va, adj. Lo que tiene virtud de enjugar y secar. (Acad.)

Diseccion, s. f. Anat. Accion y efecto de disecar; operacion que consiste en dividir y descubrir las diferentes partes de un cuerpo organizado, para conocer su estructura, situacion de cada una de aquellas, su relacion entre sí, y demás circunstancias que téngan conexion con los estudios fisiológicos y patológicos, á fin de poder conocer las funciones que cada órgano desempeña en la economía, el asiento de las enfermedades etc., y poder además verificar con acierto una operacion quirúrjica sin comprometer al individuo. Arte ó coleccion de preceptos para el estudio anatómico, teórico-práctico. || por est. Método de cortar y trinchar las viandas, aves y caza que se sirve en las mesas.

Disecea, s. f. Med. Debilidad ó pérdida del oido.

Disector, s. m. El que diseca y ejecuta las operaciones anatómicas. || Cir. Todo instrumento para disecar. || adj. Que diseca.

Disentis, s. m. Zool. Género de infusorios tecamonadios, cuyo tipo es el disentis verde.

Disema, s. f. Bot. Género de plantas pasifloráceas, formado para algunas especies de arbustos de Australasia.

Diseminable, adj. Que puede ser diseminado.

Diseminacion, s. f. Accion y efecto de diseminar. || Bot. Desprendimiento natural ó espontáneo de las semillas, que se suellan de las plantas, por estar demasiado secas y maduras.

Diseminado, da, part. pas. de Diseminar.

Diseminador, ra, adj. Que disemina.

Diseminante, part. a. de Diseminar. Que disemina.

Diseminar, v. a. Sembrar, desparramar, esparcir alguna cosa. || Fig. Difundir, divulgar, propalar; hacer cundir una noticia, unas doctrinas etc.

Diseminarse, v. pron. Esparcirse ó estenderse y desparramarse alguna cosa. || Ser diseminado.

Disension, s. f. Oposicion, contrariedad, diversidad de pareceres, que da ó no da márgen á ligeras escisiones entre varios sugetos. || Fig. Contienda, riña, altercado, rompimiento, disputa etc.=Enemistad.

Disenso, s. m. Disentimiento ó negacion de asenso. || *Casamiento de disenso*, el que se verifica con autorizacion especial de un gefe civil, como el gefe político, por negarse á dar su consentimiento alguno de los padres de los contrayentes.

Disenteria, s. f. Med. Inflamacion de los intestinos y entrañas; flujo de vientre, con pujos y alguna mezcla de sangre.

Disentérico, ca, adj. Med. Perteneciente ó relativo á la disenteria, propio de ella.

Disentimiento, s. m. El acto y efecto de disentir. || No asentimiento, no asenso, no beneplácito; especie de reprobacion, de negativa. || Oposicion, contrariedad.

Disentir, v. n. Discrepar, no conformarse, no ajustarse al sentir de otro ú otros, opinar de distinta manera etc. || Negar asenso, no dar su asentimiento.

Diseñacion, s. f. Accion y efecto de diseñar. V. Diseño.

Diseñado, da, part. pas. de Diseñar.

Diseñador, ra, s. El que diseña ó dibuja.

Diseñar, v. a. Delinear, dibujar, trazar algun objeto ó figura; como edificios, paisajes, flores.

Diseñarse, v. pron. Ser delineado, dibujado, contorneado algun objeto. || Delinearse uno mismo ó mutuamente.

Diseño, s. m. El acto ó efecto de diseñar. || Plan, trazo, delineacion sobre una superficie, para formar algun edificio ó figura. || Dibujo, bosqueju. || Fig. V. Pintura.=Relato fiel, narrativa circunstanciada etc.

Disepalo, la, adj. Bot. Provisto de dos sépalos.

Disepulótico, ca, adj. Med. Que se cicatriza difícilmente, ó de difícil cicatrizacion.

Disequio, s. m. Erpet. Familia de reptiles del género serpiente, que tiénen solamente venenosos los colmillos.

Diser, s. m. Mit. Nombre de muchos dioses escandinavos, que conducian las almas al palacio de Odin.

Discretos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves nadadoras.

Disertacion, s. f. La accion y efecto de disertar. || Discurso en que se proponen, se esfuérzan, se comentan y confirman las razones á favor de alguna opinion, y se impugnan ó refútan las contrarias.

Disertador, ra, s. El que diserta.

Disertar, v. n. Discurrir, razonar, raciocinar largamente sobre alguna materia, produciendo los motivos, esforzando los argumentos militantes en pro de alguna opinion, y refutando la contraria. || Cuestionar, disceptar, disputar, debatir, discutir.

Disertísimo, ma, sup. de *diserto*.

Diserto, ta, adj. Elocuente, fecundo. Dícese del que habla correctamente y con facilidad y copia de razones, como algun castizo hablista, algun distinguido orador. || Despejado, instruido, culto, fino, de esmerada y elegante produccion, de acendrado y escogido decir, de estilo flúido, dulce, armonioso, brillante etc.

Disestesia, s. f. Med. Disminucion de la sensibilidad.

Disfagia, s. f. Med. Irritacion del esófago, dificultad en tragar.

Disfama, s. f. ant. Difamacion, infamia, deshonra.

Disfamacion. V. Difamacion.

Disfamado, da, part. pas. de Disfamar.

Disfamador, ra. V. Difamador.

Disfamamiento, s. m. ant. Difamacion ó infamacion.

Disfamante, part. a. de Disfamar. Que disfama.

Disfamar, v. a. V. Difamar. || Fig. Desacreditar, poner en bajo concepto y precio alguna cosa. (Acad.)

Disfamarse. V. Difamarse.

Disfamativo, va. V. Difamatorio.

Disfamatorio, ria. V. Infamatorio.

Disfamia, ant. V. Infamia.

Disfania, s. f. Bot. Género de plantas quenopodeas, establecido para una especie herbácea, de la Nueva-Holanda.

Disfavor, s. m. Desaire ó desatencion usada con alguno; especie de desprecio ó menos-precio. || Suspension, cesacion ó pérdida del favor.

Disférico, s. m. Entom. Género de coleópteros carábicos, indígenas del Asia.

Disfonía, s. f. Med. Debilidad estremada de la voz, dificultad en producir sonidos claros, perceptibles, distintos.

Disforia, s. f. Patol. V. Ansiedad.

Disformar, v. a. V. Deformar y Afear, segun la Acad.

Disforme, adj. Que carece de la forma regular, de la ordinaria proporcion y medida entre sus partes. || Desmesurado, descomunal, enorme. || Estravagante, singular, muy raro. || Deforme, horrido, horroroso, muy feo. || Estraordinariamente desproporcionado en su línea, clase ó especie. Dícese tambien de las cosas morales, de los afectos del ánimo; v. g. *Error disforme*; esto es, gravísimo, muy craso, trascendental etc.

Disformes, s. m. pl. Entom. Familia de insectos ortópteros, notables por la rareza de sus formas.

Disformidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo disforme. || V. Deformidad. || Tamaño desmesurado de alguna cosa repugnante a su especie y naturaleza. (Acad.)

Disformísimo, ma, sup. de *disforme*.

Disformoso, sa, adj. ant. Disforme ó deforme, por feo, repugnante etc.

Disfraz, s. m. Artificio de que se usa para desfigurar esteriormente algun objeto, con el fin de que no sea conocido. || Por antonomasia, el traje de máscara, que sirve para las fiestas, saraos, espectáculos públicos en que se permiten aquellas, y especialmente para los dias de carnaval. || Fig. Especie de simulacion para desfigurar alguna cosa; medio capcioso de aparentar lo que no es.

Disfrazable, adj. Que puede simularse ó encubrirse.

Disfrazadamente, adv. de Mod. Con disfraz, de una manera disfrazada.

Disfrazado, da, part. pas. de Disfrazar.

Disfrazar, v. a. Desfigurar esteriormente por medio de alguna cosa sobrepuesta, la forma natural de los objetos. || Fig. Disimular, desfigurar con palabras y espresiones lo que se siente; aparentar lo que no es; encubrir de una manera pérfida y capciosa; obrar con doblez etc., segun el caso. || Mar. *Disfrazar la bandera*; largar la nacional estrangera como propia.=*un buque*: lapar con encerados las baterías para que parezca mercante, y engañar de este modo al enemigo.

Disfrazarse, v. pron. Ponerse algun traje que desfigure y cubra la verdadera forma del sugeto; vestirse de máscara ó cosa tal; valerse de algun disfraz.=Fig. Hacer ó representar papeles dobles, falsos, propios del hipócrita, del traidor, del cortesano etc. V. Disfrazar, en su acepcion fig.

Disfrez, s. m. ant. Desprecio, denuesto. (Acad.)

Disfrutado, da, part. pas. de Disfrutar.

Disfrutar, v. a. Gozar, lograr, poseer; coger, percibir los frutos y utilidades de alguna cosa. || Esquilmar y gozar alguna cosa sin cuidar de su conservacion ni mejora. || Recrearse, divertirse mas ó menos deliciosamente. || Gozar de salud, de comodidades, regalos, conveniencias etc. || *á ó de alguno*, fras. Aprovecharse y valerse de su amistad y autoridad para sus negocios y pretensiones; como tambien de sus medios, bienes, consejos ó doctrina (Acad.)

Disfrutarse, v. pron. Gozarse mutuamente. || Ser disfrutado. Úsase mucho en impersonal, y en varias fras.

Disfrute, s. m. La accion y efecto de disfrutar. || Goce, posesion de algun objeto.

Disgalia, s. f. Med. Alteracion ó corrupcion de la leche.

Disgenesia, s. f. Med. Funcion penosa de los órganos genitales.

Disgerible, ant. V. Digerible ó Digestible.

Disgeucia, s. f. Med. Estragamiento del gusto.

Disgimnófido, da, adj. Erpet. Que tiene pocas escamas en la piel.=*Disgimnófidos*, s. m. pl. Seccion de reptiles, del órden de los estrepsirrotos, que comprende los que solo tiénen muy pocas escamas en el cuerpo.

Disgiriófido, da, adj. Erpet. Que no puede arrollar completamente el cuerpo.=*Disgiriofidos*, s. m. pl. Seccion de reptiles, que comprende unas serpientes incapaces de plegarse ó enroscarse completamente.

Disgregable, adj. Que puede ser disgregado.

Disgregacion, s. f. Accion y efecto de disgregar ó disgregarse.

Disgregado, da, part. pas. de Disgregar.

Disgregar, v. a. Segregar, separar, apartar, desunir lo que estaba junto, desprender lo adherido ó pegado etc. || Descomponer ó disolver un todo. || Ópt. Dispersar, hablando de los rayos luminosos.

Disgregarse, v. pron. Segregarse ó desunirse lo que estaba junto etc. || Descomponerse las partes de un todo. || Ópt. Dispersarse los rayos de la luz.

Disgregativo, va, adj. Que disgrega ó tiene virtud y facultad de disgregar.

Disgustadamente, adv. de mod. Con disgusto, de una manera disgustada.

Disgustadísimo, ma, sup. de *disgustado*.

Disgustado, da, adj. Desazonado, incomodado, desabrido; que no se encuentra á gusto etc. || por est. Triste, melancólico, aburrido, hastiado, fastidiado, lleno del mas profundo disgusto. || part. pas. de Disgustar y Disgustarse.

Disgustar, v. a. Causar desabrimiento, mal sabor ó mal gusto al paladar. || Fig. Desazonar, ofender, incomodar, agriar, desabrir, aburrir; causar enfado, displicencia, tedio, hastío, pesadumbre, tristeza, melancolía etc. segun los casos de relativa usualidad. =Empalagar, estomagar.

Disgustarse, v. pron. Desabrirse, desazonarse uno con otro, ó perder la amistad por desazones ó contiendas. (Acad.) El venerable cuerpo omite la acepcion principal, á saber: fastidiarse, cansarse, aburrirse, hastiarse de algo, ya por haberlo apurado hasta la saciedad, ya por motivos de imprevista desgracia, de amarga pena, de triste suerte etc. Así es corriente *disgustarse del mundo, de la corte, de las mujeres* etc. || Mirar con repugnancia alguna cosa que se habia usado por carecer de otro recurso; aborrecerla, relegarla, no volver á requerirla etc.

Disgustillo, dim. de *disgusto*.

Disgusto, s. m. Desazon, desabrimiento, mal sabor causado en el paladar por alguna clase de comida ó bebida, por cualquier género de sustancia gustada ó probada. En esta acepcion material, preciso es advertir que se usa poco. || Sentimiento, sinsabor, pena; suceso desagradable que afecta ó hiere moralmente con mas ó menos intension. || Hastío, tedio, fastidio, saciedad, aburrimiento, cansancio moral y físico, como el desamor á la vi-

da, arceso melancólico etc. || Repugnancia mas ó menos vómica, causada por la presencia de un objeto nauseabundo, fétido, corrompido, asqueroso. =Choque, tropiezo; contienda, disension, diferencia, desavenencia; encuentro enfadoso con alguno; altercado enojoso etc. || Sobresalto, inquietud, susto, zozobra, ansiedad mortal debida á lamentable accidente. || Enfado, enojo, que cáusan algunas cosas; tema, tirria que se coge; aversion que inspiran algunos objetos. || Mod. adv. *A disgusto*: contra el gusto, contra la voluntad ó inclinacion de alguna persona. Incómodamente, de mala manera, en mala situacion etc.

Disgustoso, sa. adj. ant. Desabrido, desagradable al paladar, ó falto de sazon. || Fig. ant. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto.

Disherogárceo, cea. adj. Ornit. *Mas ó menos parecido á la garza real.* =*Disherogárceos.* s. m. pl. Familia de aves, sinó del todo parecidas, muy inmediatas á las garzas reales.

Dishérpilo, la. adj. Erpet. Que rastrea ó se arrastra con dificultad.= *Dishérpilos*, s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos, que comprende los que se arrástran lenta y dificilmente.

Disialia, s. f. Med. Alteracion de la saliva.

Disidencia, s. f. La accion y efecto de disidir. || Divergencia de opiniones, oposicion de ideas, distinto modo de ver en alguna cuestion etc. || Loc. adv. *En abierta disidencia*, V. Pugna, en igual loc.

Disidente, part. a. de Disidir. Que disiде. Usase como adj. tratándose de partido ó bando que niega la obediencia al poder constituido: de la fraccion ó minoría que vota á parte contra el parecer de la mayoría, en alguna asamblea, y de las sectas y parcialidades religiosas etc. Usase como adjetivo sustantivado, calificando al individuo que se sustrae de la obediencia debida á las potestades legítimas; al que en una corporacion se separa del modo de pensar del mayor número ó al secretario, partidario ó parcial de opinion herética, inortodoja, anatematizada etc.

Disidio, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es la omásea morosa de la América septentrional.

Disidir, v. n. Separarse de la opinion de otros, opinar ó formar voto aparte. || Sustraerse, apartarse de la obediencia debida á la potestad legítima, faltar al superior desconociendo sus derechos; unirse á los disidentes en cualquier línea, campo, bando, partido, fraccion ó secta.

Disíde, s. m. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los serricórneos, establecido para un insectillo indígena del Brasil.

Disilábico, ca. adj. V. Disílabo.

Disílabo, ba. adj. Gram. Compuesto de dos sílabas. Sustantívase en la terminacion masculina, por la voz que solo consta de dos sílabas, como el monosílabo, de una.

Disímbolo, la. adj. ant. Desemejante, diverso, diferente, de naturaleza y propiedades opuestas ó contrarias al objeto dado.

Disimetría, s. f. Falta de simetría.

Disimétricamente, adv. de mod. Con disimetría, ó, sin simetría.

Disimétrico, ca. adj. Falto de simetría.

Disimil, adj. Desemejante, diferente, diverso.

Disimilar, adj. Anat. De varia composicion, naturaleza ó estructura. Aplícase especialmente á la parte ó miembro del animal, que consta de otras desemejantes entre sí; como el dedo, que se compone de nervios, huesos, arterias etc.

Disimilitud, s. f. V. Desemejanza.

Disimulable, adj. Susceptible de ser disimulado. || Disculpable ó perdonable.

Disimulacion, s. f. Accion y efecto de disimular. || Modo artificioso de que alguno se vale para encubrir su intencion. V. Simulacion. || Tolerancia afectada de alguna incomodidad ó disgusto. V. Disimulo.

Disimuladamente, adv. de mod. Con disimulo, de una manera disimulada.

Disimuladísimo, ma. sup. de *disimulado*.

Disimulado, da. adj. Que disimula por hábito ó carácter, que finge con algun fin y no da á entender lo que siente. || Astuto, artificioso. V. Solapado. || por ext. Prudente, cauto, reservado, callado, que guarda para sí y devora en silencio cuanto le hiere ó agravia, tal vez diciendo para sus adentros: hasta que llegue la mia. || Hábil, fino, sagaz, ducho, maestro en aparentar lo que no piensa. || *Á lo disimulado*: con disimulo y artificio. || Loc. fam. *Hacer la disimulada*: afectar, aparentar y manifestar ignorancia de alguna cosa; ó no darse por entendido de alguna alusion directa y enderezada con el objeto de obligar á hablar, de obtener contestacion etc., Hacer la vista gorda sobre alguna cosa. || part. pas. de Disimular.

Disimulador, ra. s. El que disimula, fingiendo ó tolerando. (Academia.)

Disimular, v. a. Encubrir con astucia la intencion; desentenderse, al parecer, del conocimiento de alguna cosa; obrar ó conducirse con disimulo; callar, guardar, reservar para sí la verdad desnuda, para los otros el fingimiento, la apariencia, la hábil y cortesana mentira. || Ocultar, encubrir algun afecto del ánimo; como el miedo, la pena; tambien se dice de otras cosas: como la pobreza, el frio etc. (Acad.) || Tolerar algun desórden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad y trascendencia etc. || Disfrazar, falsificar, desfigurar los objetos, presentándolos con artificio diversos ó distintos de lo que realmente son. || Ocultar una cosa mezclándola con otra, para que no se conozca. || Dispensar, permitir, perdonar, obrar con indulgencia etc.

Disimularse, v. pron. Dispensarse mutuamente los defectos ó faltas, las incomodidades ó exigencias. || Encubrirse unos á otros. Con las demás acepciones, por pasiva, del activo.

Disimulo, s. m. Arte de fingir, de aparentar lo que no es, ocultando con habilidad y maestría lo que en el interior se siente, lo que pasa dentro, por mas que afecte de manera dura. || Fingimiento, artificio. || Cautela, reserva. || Tolerancia forzosa ó libre; indulgencia obligada ó voluntaria; perdon arrancado ó merecido; segun los casos y motivos en juego. || Germ. El portero de la cárcel. || Vulg. fig. V. Vista gorda.

Disminsia, s. f. Med. Impotencia, incapacidad, inaptitud generativa; nulidad física para el acto venéreo.

Disipable, adj. Fácil de disiparse, susceptible de ser disipado á toda costa.

Disipacion, s. f. Accion y efecto de disipar ó disiparse. || Despilfarro, desperdicio, derroche, malbaratamiento de la hacienda, del patrimonio, del caudal etc. || Mala inversion de fondos, que equivale á disiparlos ó tirarlos. || Separacion, desunion de las partes que componían alguna cosa. || Resolucion ó disolucion de alguna materia en espíritus y vapores, hasta desvanecerse y consumirse ó desaparecer completamente. || Enrarecimiento ó rarefaccion y evaporacion. || Vicio, licencia, desarreglo; conducta de la persona enteramente dada ó entregada á los placeres. || Ociosidad, vagancia. || Distraccion.

Disipadamente, adv. de mod. Con disipacion, de una manera disipada.

Disipadísimo, ma. sup. de *disipado*.

Disipado, da. adj. V. Disipador. || Distraido, entregado á placeres y diversiones continuas. || Ocioso, vago, mal sugeto. || part. pas. de Disipar y Disiparse.

Disipador, ra. s. El que disipa, destruye ó malgasta la hacienda y caudal; derrochador, gastador, malbaratador etc. || *de lo ageno*, V. Malversador, Defraudador y Dilapidador. Úsase tambien como adjetivo.

Disipamiento, s. m. Disipacion ó evaporacion y desaparicion de alguna cosa. || Distruccion.

Disipante, part. a. de Disipar. Que disipa.

Disipar, v. a. Esparcir y separar las partes que fórman por aglomeracion algun cuerpo: y así se dice: *el sol disipa las nieblas, el viento disipa las nubes.* || V. Enrarecer. || Desperdiciar malgastar, derrochar lo que se posée. *lo ajeno*: malversar, defraudar, dilapidar. || *la cabeza*; distraerse, esparcir el ánimo la mente etc. || *sospechas, celos, dudas, temores* etc. || Desvanecer ahuyentar, resolver, curar de; y otros verbos análogos equivalentes, segun los términos ó acusativos que rijan. || *la tormenta política, la conjuracion inminente: las esperanzas de los trastornadores de oficio* etc. Frustrar planes de revuelta, hacer que aborte un proyecto revolucionario ó una combinacion análoga. Batir, vencer, derrotar á los rebeldes armados etc. Muchos son los casos en que puede tener aplicacion el verbo *disipar*; pero como estas acepciones únicamente figúran en locuciones dadas, hemos escogido las precedentes; á pesar de que la Acad. no hace mencion siquiera de una sola, segun costumbre suya consignada en todo su almacen.

Disiparse, v. pron. Evaporarse. || Enrarecerse. || Distraerse. || Ahuyentarse, desvanecerse etc. Con las acepciones, por pasiva, del activo.

Disipela, ant. V. Erisipela.

Disipularse, v. pron. ant. Sobrevenir la erisipela á algun miembro; segun la Acad.

Dislaceracion. V. Dilaceracion.

Dislacerado, da. part. pas. de Dislacerar.

Dislacerar, V. Dilacerar.

Dislalia, s. f. Med. Dificultad ó impedimento en el habla.

Dislate, s. m. Disparate, desatino, despropósito etc.

Dislocacion, s. f. La accion y efecto de dislocar ó dislocarse. Comunmente se dice de los huesos, cuando se sálen de su natural situacion. V. Luxacion. || Descomposicion de las partes de un todo.

Dislocado, da. part. pas. de Dislocar y Dislocarse.

Dislocadura, V. Dislocacion.

Dislocamiento, s. m. V. Dislocacion.

Dislocar, v. a. Desencajar, sacar alguna cosa de su lugar; ora arrancándola violentamente, ora de otro modo, como por circunstancia casual. || Desconcertar las partes de una máquina, de un todo natural ó artificialmente organizado.

Dislocarse, v. pron. Cir. Desencajarse, descoyuntarse, salirse algun hueso de su cavidad natural. V. Luxarse. Úsase casi esclusivamente en este sentido y mucho mas que el activo, cuyas veces hace, pues ya se deja conocer que los huesos no se saldran por sí mismos sin causa que los violente, arranque ó trastorne, y así son siempre los regidos, como parte puramente pasiva; v. g. *N. acaba de dislocarse un brazo: me hé dislocado una pierna: se le dislocó una mano, por la violencia del golpe* etc. || por est. Descomponerse ó desconcertarse las partes constitutivas de un todo artístico ó natural.

Disloquia; s. f. Patol. Dificultad en la emision del flujo loquial; supresion de esta evacuacion.

Dismegisto, s. m. Entom. Género de hemípteros escutelarios.

Dismembracion, V. Desmembracion.

Dismembrar, V. Desmembrar.

Dismembrarse, V. Desmembrarse.

Dismenesia, s. f. Med. Pérdida de la memoria.

Dismenia, s. f. Patol. Menstruacion difícil.

Dismenorrea, s. f. Med. Flujo menstrual penoso, acompañado de dolores.

Dismenorréico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la dismenorrea.

Disminuendo, s. m. Mús. Término italiano que significa lo contrario de *crescendo*, por gradacion progresivamente atenuante.

Disminucion. V. Diminucion. || Vet. Enfermedad que padécen las bestias en los cascos.

Disminuido, da. part. pas. de Disminuir y Disminuirse.

Disminuir, v. a. Reducir á menor cantidad, circunscribir á menor volúmen cualquier objeto ó alguna cosa || Fig. Minorar, apocar. Dícese de las cosas aunque no séan materiales ó físicamente divisibles; como la fama, el concepto etc. (Acad.) *Minorar la fama, apocar el concepto*, no son locuciones tan correctas que parézcan esos los verbos propios; mayormente cuando los tenemos muy espresivos; como *vulnerar, menoscabar, rebajar, deprimir* etc. pero la Academia siempre echa mano de lo que menos se use en buena ley.

Disminuirse, v. pron. Reducirse ó menor volúmen algun objeto. || Decrecer, menguar, mermar, ir á menos alguna cosa. || Fig. Menoscabarse el crédito, la estimacion etc.

Dismolge, ga. adj. Erpet. Parecido á la salamandra.=*Dimolgos*, s. m. pl. Seccion de reptiles batracianos, que comprende los que se parécen á la salamandra.

Disociacion, s. f. Accion y efecto de disociar ó disociarse. || Separacion de objetos unidos. || Disolucion de una sociedad ó asociacion.

Disociado, da. part. pas. de Disociar.

Disociar, v. a. Descomponer, desconcertar, desunir entre sí los miembros de una asociacion, de una sociedad. || por est. Separar una cosa de otra.

Disociarse, v. pron. Descomponerse una sociedad; romperse el lazo de union moral que asociaba en comun sus individuos. || por est. Separarse los objetos unidos.

Disodía, s. f. Patol. Exhalacion fétida que sale de varias partes del cuerpo del hombre.

Disodos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves trepadoras, que exhálan fétido olor.

Disodonciasis, s. f. Cir. Denticion penosa ó difícil.

Disófilo, s. m. Bot. Género de plantas labiadas, establecido para el *disófilo auricular*, especie indígena de los lugares húmedos de Java.

Disoluble, adj. Que se puede disolver, susceptible de ser disuelto.

Disolucion, s. f. Accion y efecto de *disolver* ó *disolverse*. || *Licencia*, desenfreno, estragamiento de costumbres, relajacion de la vida, abandono á los vicios, disipacion completa, libertinaje, corrupcion moral. || Descomposicion, alteracion ó corrupcion física de la materia organizada, de la máquina animal, por muerte del individuo. || Separacion de partículas, de moléculas etc. || por est. Disipacion, evaporacion, rarefaccion ó enrarecimiento de los fluídos. || Desleimiento de *sustancia sólida en materia líquida*. || Licenciamiento de tropas. || Fuga, dispersion de gente que servia organizada como los cuerpos militares. || Ruptura ó rompimiento de vínculos, de lazos, de relaciones sociales mas ó menos íntimas etc. || Polít. *Disolucion de cortes*; muerte política del parlamento, que le da violentamente el ministerio, aconsejando á la corona el uso de su prerogativa, cuando la ma-

toría de la cámara se presenta hostil á los hombres del gobierno; este por un decreto *ad hoc*, disuelve las córtes regularmente después de haberlas tenido suspensas el tiempo que le parece, y convoca nuevo parlamento, so color de consultar al país para que venga otra representacion nacional, producto de su mas genuina espresion. La disolucion de un parlamento irroga graves perjuicios á los pueblos por el trabajo de nuevas elecciones; y el resultado mas beneficioso que puede dar, es la conservacion en el poder solo por unos dias mas, de los ministros disolventes y á renglon seguido disueltos. Hay otra *disolucion* natural, que es por fin de poderes legislativos, cuando se cúmplen los cinco años seguidos de una diputacion completa; pero este prodigio parlamentario, no se ha realizado todavía en nuestra patria, ni creemos se realice. || Med. *Disolucion de la sangre*; diminucion de su consistencia ó espesor, especie de alteracion que sufre en ciertos casos.

Disolutamente, adv. de mod. Con disolucion, con libertinaje, de una manera disoluta, licenciosa etc.

Disolutivo, va. adj. Que disuelve ó tiene virtud de disolver.

Disoluto, ta. adj. Libre ó licencioso, relajado ó desenfrenado moralmente, vicioso, corrompido, libertino, abandonado á la disolucion, como las mujeres perdidas.

Disolvente, part. a. de Disolver. Que disuelve. || adj. Polit. Anárquico; desorganizador, antisocial, furiosamente revolucionario; hablando de principios, máximas, doctrinas, ideas, pensamientos democráticos, filosóficos etc. que merécen tan duras calificaciones á las miserables plumas de los egoistas, enemigos de la humanidad y del sufrido pueblo á quien esquilman de la manera mas inhumana y vergonzosa. || Desmoralizador, que conduce á la disolucion de costumbres como las máximas impías. || s. m. Quím. Cuerpo disolutivo. || Med. Medicamento á propósito para operar la disolucion ó resolucion de ciertas materias aglomeradas, como sucede en las hinchazones ó tumefacciones, irritaciones etc. || Todo lo que disuelve, en un sentido general.

Disolver, v. a. Desatar, desligar, desenlazar, deshacer cualquier lazo, nudo ó vínculo. || Fig. Separar, desunir los objetos que estában enlazados ó adheridos de algun modo. || Soltar, desprender. || V. Disociar. || Deshacer, desleir algun cuerpo sólido en algun líquido, desunicndo, descomponiendo, segregando, precipitando sus partículas. || Paralizar, interrumpir la continuacion de alguna cosa, cortarla, hacer cesar en ella. || Descomponer las partes de un todo artificial ó natural, material ó metafórico; en el mas lato y genérico sentido. || V. Desorganizar. || Licenciar tropas ó ejércitos || Fras. polit. *Disolver las cortes*: declarar el gobierno mediante real decreto, que cesan en sus cargos los representantes de la nacion, para convocar otro parlamento como previene la ley fundamental de la monarquía.

Disolverse, v. pron. Se usa respectivamente en todas las acepciones del activo, como rec., como impers. y como pasivo.

Disomo, s. m. Zool. Género de infusorios.

Dison, s. m. Mús. Sonido áspero, desigual y sin consonancia. (Acad.)

Disonancia, s. f. El acto y efecto de disonar. || Son inarmónico, desagradable, desapacible, que hiere, ofende, aturde, desgarra el oido; como ciertos sonidos chillones, penetrantes, agudos, de intolerable repercusion acústica etc. || Fig. Especie de disimetría; falta de conformidad, de unidad, de proporcion, de relaciones análogas que naturalmente debian tener algunos objetos, muchísimas cosas. || Mús. La combinacion de un sonido con otro ú otros que no están en consonancia con él, la cual hecha con arte produce grata armonía. (Acad.) || Especie de incoherencia. || Género de repugnancia, de estrañeza, de irregularidad: motivo de parecer mal alguna cosa: defecto inherente á un objeto, que le hace desdecir de otro ú otros etc. || Fras. *Hacer disonancia*; parecer irregular y fuera de razon alguna cosa, repugnar, ofender, desdecir etc.

Disonante, part. a. de Disonar. Que disuena. || Fig. Desconforme, discrepante, incoherente, no correspondiente á otra cosa con que debería concordar etc.=Raro, estraño, estravagante, irregular.= Repugnante, hiriente, ofensivo, malvisto. || Mús. Se aplica á aquellos tonos que por otro nombre se llaman falsos ó disonancias, aprobadas por el arte. (Acad.) || Desacorde, inarmónico, disono etc.

Disonar, v. n. Sonar áspera y desapaciblemente; faltar á las reglas de la consonancia, de la armonía, del arte modulador; herir el tímpano, la region acústica, el órgano auditivo, de una manera ingrata, desacorde, inarmónica. || Fig. Discrepar, no concordar, estar en oposicion, carecer de conformidad y correspondencia algunos objetos ó cosas entre sí, cuando precisamente debiéran tenerla en proporcionada ley. || Desdecir, repugnar, ofender, herir mas ó menos la susceptibilidad, parecer mal, causar estrañeza alguna cosa etc. segun los casos.

Disónico, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Disono, na. adj. Fig. Falto de armonía, de consonancia, de cadencia, de proporcion artística moduladora etc.=Irregular, incoherente, estravagante; no correspondiente, no concorde, desconforme, desigual, discorde ó desacorde, que no guarda la analogía debida con otras cosas ú objetos.

Disopia, s. f. Med. Debilidad de la vista.

Disorexia, s. f. Med. Especie de inapetencia, repugnancia ó disgusto.

Disosfresia, s. f. Patol. Depravacion del sentido del olfato.

Disosmia, s. f. Med. Debilidad del olfato.

Disóstosis, s. f. Med. Vicio ó mala conformacion de los huesos.

Disoxito, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las meliáceas, formado para unos árboles corpulentos de la isla de Java, que suélen despedir mal olor.

Dispar, adj. Desigual, diferente, desemejante etc. || ant. Impar.

Dispar, V. Díspar.

Disparadamente, V. Disparatadamente.

Disparado, part. pas. de Disparar.

Disparador, ra. s. El que dispara. || s. m. Art. El piñon que, en las armas de fuego, detiene la patilla de la llave estando levantada. En las ballestas es la nuez que detiene la cuerda. Las hay de otras figuras, así esteriores como internas. || Mar. Pequeña máquina de hierro que se asegura en la serviola para colgar el ancla cuando se va á dar fondo, y ejecutar esta maniobra con la mayor prontitud y facilidad.=*de cohetes*; caja muy grande y larga de la misma figura que la de un fusil, con su llave de escape; y sirve para disparar cohetes con direccion fija, ó sin riesgo de que incéndien alguna vela ú otra parte de la jarcia ó arboladura.=Fras. fam. fig. *Poner á alguno en el disparador*; ponerlo en el caso de hacer un disparate; incitarlo, exasperarlo; provocarle á que diga ó haga alguna cosa que de otro modo ó en otro caso no diria, no haria. Negar á alguno lo que pide con sobrada justicia y evidente necesidad.

Disparar, v. a. Hacer que alguna máquina destruya el proyectil ó cuerpo arrojadizo, dando impulso al resorte ó de otro modo. || Arrojar, lanzar ó despedir con violencia algun objeto, alguna cosa. || Tirar con arma de fuego, descargarla apuntando ó al azar, por limpiarla etc. || v. n. Fig. ant. Decir ó hacer despropósitos, desatinos, estravagancias, locuras. V. Desbarrar y Disparatar. Se usa como pronominal en esta acepcion.

Dispararse, v. pron. Descargarse casualmente algun arma de fuego, salir el tiro por accidente raro. || Partir, soltarse, correr sin direccion y precipitadamente cualquier objeto dotado de movimiento natural ó artificial; como: *dispararse un caballo, un reloj, una máquina* etc.=Fig. Dirigirse atropelladamente hacia determinada cosa, hacia un objeto dado.=V. el neutro. =Escederse en cualquier concepto.

Disparatadamente, adv. de mod: Locamente, fuera de razon y de regla, de una manera absurda, disparatada.

Disparatadísimo, ma. sup. de *disparatado*.

Disparatado, da. adj. Que disparata obrando y hablando fuera de razon; imprudente, inconsiderado, precipitado; loco, frenético, furioso, rematado etc. segun la gravedad y naturaleza del caso hablando de personas. =Absurdo, monstruoso, desarbellado, sin piés ni cabeza etc. hablando de ciertas cosas, como planes, designios, proyectos, escritos, ideas, pensamientos dichos ó hechos. || part. pas. de Disparatar.

Disparatador, ra. s. El que disparata. Úsase tambien como adj.

Disparatar, v. n. Desatinar, desvariar, desbarrar; decir ó hacer alguna cosa fuera de razon y de regla; obrar locamente; incurrir en despropósitos, en desaciertos, en graves errores por falta de reflexion y prudencia.

Disparate, s. m. Desatino, despropósito, locura, tontería, hecho ó dicho fuera de razon ó de regla. || Imprudencia ó error grave, por irreflexion.

Disparaton, aum. de *disparate*.

Disparatorio, s. m. Conversacion, discurso ó escrito lleno de disparates. (Acad.)

Disparcialidad, s. f. ant. Falta de union en bandería, division de los ánimos, desavenencia entre aquellos que fórman parcialidad ó partido, faccion ó bando.

Disparidad, s. f. Desemejanza, diversidad, desigualdad y diferencia de unos objetos respecto de otros, de unas cosas con relacion á otras. || Contrariedad, oposicion, falta de uniformidad. || Cualidad de lo díspar.

Disparo, s. m. El acto y efecto de disparar ó dispararse. || Esplosion del arma de fuego; descarga, tiro. || Fig. Desbarro, dislate, disparate, desatino, desvarío, despropósito, aberracion, etc.

Dispasto, s. m. Art. Máquina con dos poleas.

Dispender, ant. V. Despender.

Dispendio, s. m. Gasto escesivo, desembolso considerable. || Esperdicio de profusion. || Fig. Pérdida voluntaria de la vida, honor, fama etc., segun la Acad.; en cuyo caso debe equivaler á sacrificio ó abnegacion sublime, á resignacion heróica etc.

Dispendioso, sa. adj. Costoso, cuantioso, exhorbitante, escesivo, de gasto considerable; que ocasiona dispendio.

Dispensa, s. f. Accion y efecto de dispensar ó privilegiar graciosamente. || Privilegio, escepcion ó esencion gratuita de lo ordenado por las leyes generales, hecha en obsequio ó á favor de alguno. Úsase mas comunmente respecto á los privilegios concedidos por el papa y los obispos. || El instrumento, documento ó escrito que autoriza y contiene la dispensa. || pl. ant. V. Espensas

Dispensable, adj. Susceptible de dispensa ó dispensacion; que puede ser dispensado. || Digno de dispensa, que la merece ó requiere.

Dispensacion, s. f. La accion ó efecto de dispensar. || V. Dispensa. || Farm. El conjunto de operaciones que se practican antes de preparar los medicamentos oficinales y composiciones magistrales, y que consisten en elegir las drogas ó sustancias, pesar las cantidades correspondientes, y disponerlas en el mismo órden con que se deben emplear para formar el producto que se trata de obtener.

Dispensado, da. part. pas. de Dispensar.

Dispensador, ra. s. El que dispensa. || El que franquea ó distribuye alguna cosa. (Acad.)

Dispensar, v. a. Eximir, esceptuar el superior á algun súbdito del cumplimiento estricto de un deber, de la obligacion de una ley. || V. Privilegiar. || Conceder gracias, favores, proteccion, estimacion, aprecio etc., segun lo que rija. || fam. Permitir, dar licencia para faltar á alguna obligacion de política ó de oficio. (Acad.) || Redimir, exonerar, librar de algun motivo ó causa de habitual dependencia: desobligar de algun modo. || Dar, tributar.

Dispensarse, v. imron. Eximirse por sí y ante sí del cumplimiento de un deber, ó de una costumbre social, urbana, política: tomarse alguna libertad, confianza ó licencia etc. || Autorizarse mutuamente á no andar en cumplimientos, á prescindir de ceremonias y etiquetas, á obrar con toda franqueza etc. || Concederse favores, gracias, tenerse consideraciones: tributarse elogios, aplausos; conservarse amistad etc. segun los casos regidos, que pueden ser muchos.

Dispensario, s. m. Farm. V. Farmacopea, y Formulario.=El sitio ó lugar en que se opera la dispensacion de las sustancias que han de constituir los medicamentos compuestos, y las preparaciones magistrales.

Dispensativo, va. adj. Que dispensa, ó tiene virtud y facultad de dispensar.

Dispepsia, s. f. Med. Digestion laboriosa ó penosa.

Dispépsico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la dispepsia.

Disperiso, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, fundado para unas especies indígenas del Cabo.

Disperma, adj. f. Bot. Que solo contiene dos semillas.

Dispermasia, s. f. Patol. Dificultad en la eyaculacion ó emision del semen.

Dispermát¨co, ca. adj. Bot. Que solo tiene dos granos. || Med. Impotente para el acto generativo.

Dispermatismo, s. m. Med. Emision lenta, laboriosa ó difícil, escasa ó nula, del esperma, del licor seminal.

Dispermia, s. f. Med. Alteracion ó corrupcion del esperma.

Dispersadamente, adv. de mod. En dispersion.

Dispersado, da. part. pas. de Dispersar y Dispersarse.

Dispersador, ra. s. El que dispersa. Úsase como adj.

Dispersamiento, s. m. V. Dispersion.

Dispersante, part. a. de dispersar. Que dispersa.

Dispersar, v. a. Deseminar, segregar, desorganizar, desunir y desconcertar confusamente las cosas ó personas que estában juntas. || Mil. Poner en completa fuga, derrotar, desordenar un cuerpo de tropas en términos de que sus individuos, lejos de rehacerse, tráten de escurrirse por donde les sea posible, como á la triste voz de *sálvese quien pueda*. || Lanzar el viento las hojas en direcciones opuestas por la region atmosférica; el mar un convoy de buques hacia rumbos diferentes etc.

Dispersarse, v. pron. Diseminarse por varias partes los objetos que estában unidos. || Huir en completo desórden, y cada cual por su lado. || Disolverse ó disociarse los miembros de alguna asociacion etc. || Separarse, alejarse confusa y desordenadamente, sin concierto ni esperanza de volver á unirse, por alguna causa imperiosa que sobrepuja á la resistencia de los objetos arrebatados etc.

Dispersion, s. f. Accion y efecto de dispersar ó dispersarse. || Diseminacion, segregacion, separacion á distintos lugares de las cosas á objetos que estában juntos. || Fuga desordenada.

Disperso, sa, adj. Diseminado, separado, esparcido acá y allá, en varios lugares, pueblos, territorios etc. || Que va ó huye en dispersion, en precipitada fuga, en el mayor desórden. Sustantívase en la terminacion masculina. En la milicia es aquel militar que no está agregado á ningun cuerpo, y reside en el pueblo que elige. (Acad.) En la milicia, ciudadana Acad., *es aquel militar* que falta del grupo organizado á que pertenece, por haberse estraviado en alguna accion ó en otro caso, como los que se rezágan despeándose en marchas forzadas etc.; así se dice, por ejemplo, en un parte detallado: *tantos muertos, tantos heridos, tantos dispersos*; ó *muertos, tantos; heridos, tantos; contusos, tantos, dispersos, tantos*. Lo que la Acad. define es un militar en situacion de retiro, de reemplazo, de cuartel etc. cuando se le permite estar donde mas le acomoda, ó en el punto que elige: y seguramente no podrá negarnos la exactitud de estas observaciones. || part. pas. irr. de Dispersar y Dispersarse.

Dispertador, ra. V. Despertador.

Dispertar, V. Despertar.

Dispertarse, V. Despertarse.

Dispierto, ta. part. pas. irr. de Dispertar.

Displasia, s. f. Patol. Depravacion de la gordura.

Displacer, V. Desplacer.

Displacido, da. part. pas. de Displacer.

Displicencia, s. f. Desagrado, falta de gusto, disgusto. || por est. Mal humor, fastidio, tedio, aburrimiento, cansancio moral y físico, esplin (tomado del inglés *espléen*, pero generalizado ya.) Frialdad desdeñosa, esquivez repulsiva, ceñudo etc.

Displicente, adj. Desagradable, desapacible, que disgusta etc. || Desabrido, malhumorado, aburrido, tétrico melancólico, cansado de espíritu y de cuerpo; lleno ó atacado de esplin. || por est. fam. Ceñudo, gestudo, adusto, huraño etc. || Desdeñoso, frio, repulsivo, retrayente, que aleja imponiendo, desilusionando, helando con su modo, tono, *su aire* etc.

Dispnea, s. f. Med. Respiracion laboriosa, difícil, entrecortada; dificultad de respirar.

Dispnéico, ca, adj. Med. Concerniente ó relativo á la dispnea.

Dispondeo, s. m. Prosod. Pié de verso latino ó griego, que consta de dos espondeos ó cuatro sílabas largas.

Disponedor, ra. s. La persona que dispone, coloca y ordena las cosas. || ant. Testamentario ó albacea (Acad.)

Disponente, part. a. de Disponer. Que dispone.

Disponer, v. a. Colocar, ordenar ó poner los objetos en órden y situacion conveniente. || Deliberar, determinar, resolver, decidir. || Preparar, prevenir. || Ordenar, mandar. || Adornar, componer. || v. n. Obrar libremente alguno en el destino ó enajenacion de sus bienes por donacion, venta, renuncia etc. (Acad.) || Echar mano de una cosa, hacer uso de ella, emplearla, darle un destino. || Tomar *una* determinacion acerca de alguna cosa, decidir de su suerte etc. v. g. *El rey no es dueño de disponer de la vida de sus administrados.* || Fras. *Disponer sus cosas* ó *asuntos*; hacer testamento, y practicar todas las diligencias de costumbre para morir como cristiano en el seno de la Iglesia.

Disponerse, v. pron. Colocarse en buen órden. || Prepararse ó prevenirse. || Hacer las diligencias necesarias ó conducentes á un propósito, á un fin. || Componerse uno mismo con ayuda, ó mutuamente. Con las demás acepciones, por pasiva, del activo.

Disponible, adj. Existente y utilizable, susceptible de ser aprovechado, aplicado ó usado de algun modo, cuando ocurre valerse, echar mano ó disponerse de ello.

Disponiente, inus. V. Disponente.

Disposicion, s. f. Accion y efecto de disponer. || Aptitud, idoneidad, suficiencia. || Proporcion para algun fin. || El estado de la salud. || Gallardía, apostura, gentileza en la persona. || Espedicion, soltura, desembarazo, despejo. || Facilidad en decir, en hacer, en despachar negocios, cargos, asuntos cometidos, dependencias. || Órden, mandato, decreto, precepto, deliberacion ó resolucion de *algun superior*. || Conjunto simétrico, regular, ordenado, conveniente, melódico, *armonía* de partes concurrentes á un todo. || Formacion, combinacion. || Actitud, posicion ó postura, modo de estar, de figurar, de ser. || Situacion buena ó mala en el instable curso de la vida. || Ret. Una de las cinco partes de la retórica, que consiste en ordenar las pruebas y argumentos capaces de producir la *conviccion* ó el convencimiento á que se aspira. || Arq. Una de las ocho partes esenciales de un *edificio*, consiste en la oportuna colocacion y agradable conjunto de todas ellas, segun la calidad de cada una. || Preparacion de las causas, para la produccion de algun efecto. *A la disposicion*; espr. cortesana con que alguna persona se ofrece á otra: v. g. *Estoy á la disposicion de V., me tiene V. á su disposicion* etc. || Fras. *Estar* ó *hallarse en disposicion*; estar pronto, dispuesto, corriente, listo, hallarse en estado y aptitud para algun fin etc.

Dispositivamente, adv. de mod. Con ó por órden dispositivo.

Dispositivo, va. adj. Que dispone y prepara; propio para disponer. || s. m. ant. Disposicion, espedicion y aptitud; segun la Acad.

Dispositorio, ria. adj. ant. V. Dispositivo.

Dispuesto, ta. part. pas. irr. de Disponer y Disponerse. || adj. Útil, idóneo, apto, capaz, ágil, listo, lleno de disposicion. || Galan, gallardo, garboso, apuesto, bien proporcionado etc. Y dice la Acad.: «*bien* ó *mal dispuesto*. El que está con entera salud ó sin ella.» En cuya acepcion creemos que se use poco, aunque se use mucho la voz *indispuesto*, en casos de mala, poca, débil, alterada ó quebrantada salud de algun individuo. Sea de ello lo que quiera, chico pleito.

Disputa, s. f. Debate, controversia ó cuestion que se ventila entre dos ó mas, arguyéndose por una y otra parte para el mas amplio esclarecimiento y dilucidacion de la materia discutida. || contiendo, pendencia, quimera, riña, altercado, querella, porfía con voces y altercacion etc. segun los muchos casos por est. familiar. || Acto y efecto de disputar.

Disputable, adj. Disputible, controvertible, cuestionable, problemático; que se puede disputar ó puede ser disputado.

Disputadamente, adv. de mod. Á porfía, á competencia.

Disputacion, ant. V. Disputa.

Disputado, da. part. pas. de Disputar.

Disputador, ra. s. El que disputa ó el que tiene el vicio de disputar aun en las materias mas evidentes. (Acad.) || adj. Que disputa.

Disputante, part. a. de Disputar. Que disputa.

Disputar, v. a. Cuestionar, discutir; debatir, controvertir, defender, sostener opinion, conclusion ó tésis sobre alguna materia con otro ú otros. || Contender, resistir con fuerza, defendiendo ó impugnando alguna cosa. || Reñir, querellar, porfiar, altercar voceando ó vociferando etc. || Se usa como neutro en algunas particulas: v. g. *de, sobre, acerca de* etc. (Acad.) || Ejercitarse los estudiantes disputando. V. Argumentar.

Disputarse, v. pron. Luchar dos ó mas por la posesion de algun objeto; reñir por algo que cada cual trata de apropiarse etc. || Ser puesta en tela de juicio alguna cosa; ser cuestionado algun tema, argumento ó asunto etc.

Disputativamente, adv. de mod. Por via de disputa, de una manera disputativa.

Disputativo, va. adj. Que dispota, argumenta ó debate etc.; que tiene mania disputadora.

Disquidion, s. m. Bot. Género de plantas que se parécen á la violeta.

Disquilia, s. f. Med. Depravacion ó adulteracion del quilo.

Disquimia, s. f. Med. Depravacion y alteracion de los humores.

Disquiria, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los coleopteros.

Disquisicion, s. f. Exámen riguroso que se hace de *alguna cosa*, considerando cada una de sus partes, analizándola detenidamente.

Dissentis, Geog. C. de Suiza, con 1,100 hab.

Distanasia, s. f. Med. Muerte lenta y dolorosa, larga ó prolongada agonía.

Distancia, s. f. El acto y efecto de distar. || El espacio ó intervalo de lugar ó tiempo, que media entre dos cosas ó sucesos. || Fig. Diferencia, desemejanza notable entre unos y otros objetos etc.

Distante, part. a. de Distar. Que dista. || adj. Lejano, remoto, apartado etc.

Distantemente, adv. de mod. Con distancia ó intervalo de lugar ó de tiempo. (Acad.)

Distantísimo, ma. sup. de *distante*.

Distar, v. n. Estar, yacer, existir apartado un objeto de otro, mediar entre ambos cierto espacio mas ó menos considerable de lugar ó de tiempo. || Pertenecer dos ó mas objetos á distintas épocas, á distintos lugares. || Fig. Diferenciarse notablemente una cosa de otra. || Fras. *Distar poco*; estar cerca ó cercano, próximo inmediato.=*Distar mucho*; estar muy lejano ó remoto.

Distefano, s. m. Bot. Género de compuestas heliantáceas, fundado para unos arbustos de la isla de Francia.

Distego, adj. Epiteto aplicado á los cristales que presentan pináculos sobrepuestos.

Distelasia, s. f. Med. Inaptitud de la mujer para dar de mamar, carencia de leche alimenticia ó amamantadora.

Distemona, adj. Bot. Que tiene dos estambres.

Distémonopicantéreo, rea, adj. Bot. Epiteto aplicado á las flores cuyas anteras estan en número doble al de los filamentos de los estambres.=*Distémonopicantéreas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyas flores tienen los caracteres esplicados en el adj. precedente.

Distender, v. a. Cir. Causar una tension violenta.

Distendido, da. part. pas. de Distender.

Disteno, s. m. Miner. Especie de mineral que se encuentra casi siempre bajo la forma de dos cristales adheridos entre sí, bastante largos, azules ó blanquecinos.

Distension, s. f. Cir. Accion de tirar con alguna fuerza; estado de los cuerpos que esperiméntan actualmente una tension violenta.

Disterminacion, s. f. Accion y efecto de disterminar.

Disterminadamente, adv. de mod. Con disterminacion, de una manera disterminada.

Disterminado, da. part. pas de Disterminar.

Disterminador, ra. s. y adj. Que distermina.

Disterminante, part. a. de Disterminar. Que distermina.

Disterminar, v. a. ant. Dividir, separar *algun territorio* de otro, sirviendo de término.

Disterminarse, v. pron. ant. Ser dividido ó separado un territorio de otro etc.

Distesia, s. f. Med. Mal humor, impaciencia en los enfermos.

Distico, s. m. Poét. Composicion métrica de la poesía latina, que consta de dos versos, ora sea exámetro el primero y pentámetro el segundo, como mas comunmente se entiende, ora sean ambos de otra *clase*. || por est. Cualquier verso ó pié de verso, en cualquier *idioma*. || adj. Bot. Colocado en dos series paralelas.

Disticócero, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, propios de la Nueva-Holanda.

Disticófilo, la. adj. Bot. Que tiene las hojas dispuestas como en dos filas ó cosa tal.

Disticópero, s. m. Hist. nat. Género de pólipos indígenas del *mar rojo* y de las costas de la isla de Timor.

Distigmatia, s. f. Bot. Estado de una planta que tiene dos estigmas.

Distigmático, ca. adj. Bot. Provisto de dos estigmas.

Distilacion, ant. V. Destilacion.

Distilado, da. part. pas. de Distilar.

Distilante, part. a. de Distilar. Que distila.

Distilar, ant. V. Destilar.

Distilatorio, ant. V. Destilatorio.

Distimia, s. f. Patol. V. Decaimiento.

Distincion, s. f. Accion y efecto de distinguir ó distinguirse. || Especie de diferencia, en virtud de la cual una cosa no es otra; ó no es semejante á otra; ora se entienda en un sentido absoluto esencial total; ora se circunscriba la idea á una distancia parcial etc. || por est. fam. V. Diferencia.= V. Diversidad. || V. Variedad. || Deferencia, consideracion, preferente estima; ó prerogativa, escepcion y honor concedido á alguno, en cuya virtud es singularmente apreciado y diferenciado de otros sugetos, no confundido entre la multitud etc. || Buen órden, método claridad y precision en las cosas. || Formula ó modo de contar un argumento convluyente, dándole dos sentidos estremos, para conceder el uno y poder negar el otro; segun costumbre de escolásticos ergotistas. || En las escuelas la declaracion de una proposicion que tiene dos sentidos. (Acad.) || *Á distincion*; mod. adv. con que se esplica la diferencia entre dos cosas ú objetos que se pueden confundir; v. g. *Llámase Aranda de Duero á distincion de otro Aranda, que hay en Aragon; llamóse Escipion el africano, á distincion del otro sin tal epiteto, pero igualmente célebre.* || Fras. *Hacer distincion*; hacer ó formar juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que valen ó merécen. Distinguir de sugetos.=*Ser persona de distincion*; ser persona notable distinguida etc.

Distinguible, adj. Que se puede distinguir, susceptible de ser distinguido.

Distinguidamente, adv. de mod. Con distincion, de una manera distinguida.

Distinguido, da. part. pas. de Distinguir. || adj. *Ilustre*, noble, esclarecido, preclaro etc. || Digno, decoroso, honroso. || m. Mil. El soldado que siendo noble y careciendo de asistencias para subsistir como cadete, goza ciertas distinciones en su cuerpo; cuales son el uso de la espada, exencion de la mecánica del cuartel etc. Sustantívase á menudo en esta acepcion.

Distinguidor, ra. adj. Que distingue. Sustantívase en la terminacion masculina.

Distinguir, s. m. Discernir, diferenciar ó conocer la diferencia que hay de unos objetos á otros. || Hacer que una cosa se diferencie de otra; y así se dice: el rey *distingue* los regimientos por sus nombres y divisas. (Acad.) || Separar, entresacar, poner aparte unas cosas de otras con que pueden confundirse. || Percibir, divisar, «colum-

brar. || Ver claramente, aunque desde lejos, las cosas, como realmente son en sí. || Fig. Considerar, apreciar á uno entre otros; hacer particular estimacion de algunas personas, con preferencia á otras; dispensar especial favor ó deferencia á determinado sugeto. || En las escuelas declarar alguna proposicion por medio de una distincion. (Acad.) Emplear ó usar la fórmula *distingo*. || Frs. fam. *No distinguir alguno lo blanco de lo negro*; ser tan ignorante que no conozca las cosas por claras y obvias que sean.=*Distinguir de colores*; juzgar perfectamente acerca de los objetos, saber á que atenerse con respecto á su valor, mérito, circunstancias etc.

Distinguirse, v. pron. Sobresalir entre otros; portarse ó conducirse de una manera singular, especialmente caracterizadora etc. || Brillar por algun motivo. || Fig. Considerarse ó dispensarse estima mutua. || Ser distinguido.

Distintísimo, ma. adj. sup. de *distinto*.

Distintivo, va. adj. Que tiene virtud, facultad ó propiedad de distinguir; que distingue. || s. m. Insígnia particular con que alguno se distingue de los demás; como el collar de una órden, cualquiera condecoracion etc. || por ext. Divisa, lema etc.

Distinto, ta. adj. Diferente, diverso, otro; que no es idéntico á objeto dado, que no es igual en todo ó en parte á otra cosa. || Que pertenece á otra clase, que es de otra calidad, de otra procedencia, esencia, naturaleza, condicion etc., segun el caso. || Claro, perspícuo, inteligible, perceptible, no confuso etc. || part. pas. irr. inus. de Distinguir. || Loc. fam. *Eso es distinto*; eso es otra cosa, ese es otro cantar, esa es harina de otro costal etc. En pl. *distintos, tas*, se usa tambien como *varios, rias*.

Distiquiasis, s. f. Med. Enfermedad de la vista.=Disposicion defectuosa, viciosa ó irregular de los párpados.

Distiquilo, s. m. Bot. Planta inclasificada, que crece espontáneamente en varias islas.

Distocia, s. f. Med. Parto laborioso, difícil, contra el órden natural.

Distocología, s. f. Med. Tratado sobre los partos laboriosos, inversos, anormales.

Distocológico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la distocología.

Distonía, s. f. Med. Alteracion de un tejido de cualquiera parte del cuerpo.

Distorsion, s. f. Torsion ó torcedura mas ó menos violenta de las partes de los cuerpos organizados, que resisten ó ceden mas ó menos á este movimiento en razon de su naturaleza flexible ó inflexible. || *de los ojos*; V. Estrabismo.

Distraccion, s. f. Accion y efecto de distraer ó distraerse. || Diversion, preocupacion, especie de enagenacion del pensamiento, ocupado en otras cosas distintas de las que se tratan ó ejecútan; estravío momentáneo ó habitual de la imaginacion; falta de atencion, de fijeza, de cuidado en lo que se debiera parar mientes etc. || Disipacion, licencia, demasiada libertad en la vida y costumbres. || Separacion, segregacion, desmembracion de algunas partes de un todo, por lo regular indebida; como *la distraccion de algunos fondos destinados á empresas filantrópicas* etc. || Esparcimiento, entretenimiento del ánimo, solaz de la mente, desahogo de las potencias cansadas, del espíritu fatigado etc. || Placer recreo honesto, que no traspasa los límites de lo justo, de lo decoroso, de lo lícito. || ant. Distancia. || ant. Ausencia.

Distráctile, la. adj. Hist. nat. Que se aleja naturalmente de otro objeto, de otra cosa.

Distracto, s. m. ant. Disolucion del contrato. (Acad.)

Distraer, v. a. Apartar, separar, Dícese ordinariamente de aquello que quita la atencion ó el afecto que se tenia á alguna cosa; se usa mas comunmente como recíproco. (Acad.) Poco dice el venerable cuerpo. || Divertir, esparcir, entretener, esplayar el ánimo, abrumado de trabajos mentales, de pensamientos tristes, de cualquier cosa que lo aferre mas ó menos sensiblemente; descargar la cabeza, hacer que la imaginacion deje de atormentarse sobre una idea fija etc. || Destinar á otro objeto menos importante, parte de los recursos ó fondos acopiados con otro fin. || Desviar, disuadir de algun propósito, intento ó designio. || Disipar.=Conseguir que alguno olvide sus pesares, dé tregua á sus recuerdos etc.

Distraerse, v. pron. Divertirse, esparcir el ánimo, esplayar la imaginacion etc. || Entretenerse mutuamente. || Disiparse la atencion de alguno con la mayor facilidad. || Olvidarse de algo, desmemoriarse á cada instante ó habitualmente. || Ocuparse en alguna cosa que haga olvidar ó adormecer recuerdos, penas, dolores, males etc. || Apartarse del buen camino, de la conducta virtuosa y digna; entregarse al vicio, á la disipacion, á la licencia, especialmente con las malas compañías y el ejemplo de la corrupcion ó inmoralidad. || Faltar al deber, á la obligacion contraida.

Distraidamente, adv. de mod. Con distraccion, de una manera distraida.

Distraido, da. adj. Que padece distraccion, que adolece del defecto de no fijar bien la atencion en lo que se está tratando, de no sujetar ó ceñir la imaginacion al asunto de presente, echándola á volar por los espacios imaginarios etc. || Disipado, entregado á la vida licenciosa, ocupado en frívolos placeres, en deleites lúbricos ó de otro modo ilícitos; que anda en malos pasos. || part. pas. de Distraer.

Distraimiento, s. m. V. Distraccion.

Distrama, Geog. V. con 210 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Distribucion, s. f. Accion y efecto de distribuir. || Repartimiento, division de algunas cosas entre varios ó muchos. || Fig. Colocacion oportuna de los objetos, en varios ó diferentes lugares; órden, combinacion armónica de partes proporcionadamente reguladas, ó adecuadas á sus respectivos usos etc. || Reparticion que se hace entre los asistentes á algun acto que tiene consignada pension. Llámanse así por antonomasia los de los cabildos eclesiásticos. (Acad.) || Reparticion de premios á los alumnos aprobados etc. || Division metódica del tiempo, destinando sabiamente sus horas á varios fines y operaciones. || Arq. Repartimiento del sitio donde se ha de levantar un edificio, de modo que quépan todas las piezas correspondientes á su destino, y á la comodidad del sugeto que la ha de ocupar.=Parte de la arquitectura, que enseña como se gástan con economía y buena eleccion los materiales.=Ret. Figura que se comete cuando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se les aplican otras tantas que les corespónden por su órden.=Enumeracion ordenada de las cualidades de un sugeto. || Impr. Reparticion de las letras que formáron la composicion, en sus respectivos cajetines. || Coordinacion. || *Tomar algo por distribucion*; frs. con que se da á entender (segun la Acad.) «que alguno tiene el defecto de repetir y continuar alguna accion impertinente.»

Distribuido, da. part. pas. de Distribuir.

Distribuidor, ra. s. El que distribuye.

Distribuimiento, s. m. inus. V. Distribucion.

Distribuir, v. a. Repartir, dividir entre varios ó muchos. || Colocar, arreglar, coordinar, disponer los objetos por órden y oportunamente. || Impr. Deshacer los moldes, repartiendo las letras por su órden á los respectivos cajetines. || Dar; aplicar. || Conducir, traer las aguas á las poblaciones por medio de conductos ó canales. || Esparcir, derramar.

Distribuirse, v. pron. Repartirse entre muchos alguna cosa. || Frs. vulg. *Distribuirse leña*; apalearse, darse de garrotazos mutuamente. || Repartirse y estenderse oportunamente las aguas por los conductos ó canales, en sus vastas é imprescindibles ramificaciones. || Ser distribuido.

Distributivamente, adv. de mod. Con distribucion, de una manera distributiva.

Distributivo, va. adj. Propio para realizar la distribucion, que tiene virtud ó facultad de distribuir. || *Justicia distributiva*. V. Justicia.

Distribuidor, V. Distribuidor.

Distribuyente, part. a. de Distribuir. Que distribuye.

Distrito, s. m. Espacio ó estension de tierra: entendiéndose la que está sujeta á cierto término, límite ó demarcacion; especie de subdivision territorial á cargo de autoridad competente. || Espacio que ocupa y comprende alguna provincia ó jurisdiccion. (Acad.) || Por ext. fam. Radio, circúito. || *federal*; geog. Nombre dado en las repúblicas federativas de América, al territorio que contiene la capital general de la federacion, sin pertenecer á ningun estado particular; así es que, en los Estados-Unidos, Washington y su territorio forman el distrito federal, que se llama tambien distrito de Colombia.

Distriz (S. Martin de) Geog. F. con 28 vecinos en la prov. de Lugo, diócesis de Mondoñedo.

Distro, s. m. Cronol. Quinto mes del año siro macedónico.

Disturbado, da. part. pas. de Disturbar.

Disturbar, v. a. Perturbar, causar disturbio. (Acad.)

Disturbarse, ant. V. Perturbarse.

Disturbio, s. m. Turbacion, alteracion, rompimiento de la paz en que se vivía, de la buena inteligencia ó armonía que se disfrutaba etc. || *Disturbios políticos*; revueltas, trastornos, cambios ó mudanzas de las fracciones ambiciosas que se dispúlan el poder, y ora vencidas, ora vencedoras, labran la ruina de la madre patria. Rompimiento de las relaciones diplomáticas entre países amigos, por falta de cordial inteligencia, por cualquier motivo poderoso que surje. Discordias civiles, luchas intestinas etc.

Disuadido, da. part. pas. de Disuadir.

Disuadir, v. a. Procurar con razones sólidas ó con sofismas y argucias, ó de algun modo persuasivo, retraer, apartar á alguno de su intento, é inducirlo á mudar de dictámen, de resolucion etc.

Disuadirse, v. pron. Convencerse de la inconveniencia de alguna resolucion, renunciando á ella en virtud de consideraciones persuasivas. || Quitarse mutuamente de la cabeza alguna idea; retraerse de un propósito etc. || Ser disuadido.

Disuasion, s. f. Accion y efecto de disuadir ó disuadirse. || Consejo que induce á seguir contrario intento ó dictámen del que se seguia, ó bien únicamente á abandonar algun propósito etc. || Ret. Discurso con que, ponderando el orador los inconvenientes de alguna cosa, pretende disuadir de ella á quien le importa ó se propone convencer.

Disuasivo, va. adj. Propio para disuadir, que disuade ó puede disuadir.

Disuelto, ta. part. pas. irr. de Disolver.

Disuresia, s. f. Patol. Dificultad de orinar, emision laboriosa de la orina.

Disuria, s. f. Med. Dificultad en orinar, ó escrecion penosa de la orina.

Disúrico, ca. adj. Med. Que está afectado de disuria. || Concerniente ó relativo á esta dolencia.

Disyuncion, s. f. La accion y efecto de separar ó desunir las cosas. || Gram. La partícula que sirve para separar el sentido de una oracion, aunque une y liga los términos de ella. || Ret. Figura que se comete cuando cada oracion lleva todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse de ninguna de las que precéden ó siguen.

Disyunta, s. f. Mús. La mutacion de voz con que se pasa de una propiedad ó deduccion á otra. (Acad.)

Disyuntivamente, adv. de mod. Con disyuncion, de una manera disyuntiva; separadamente, cada cosa de por sí.

Disyuntivo, va. adj. Que tiene la cualidad de desunir, de separar, de aislar. || Gram. *Voz disyuntiva*; la que sirve para escluir de la significacion de un verbo un objeto cualquiera, para afirmar de él negativamente alguna cosa, para hacer una observacion, presentar una escepcion etc. v. g. *Ni tú puedes amar ni ella conoce el amor*, en cuyas oraciones se escluyen dos personas, la una de la posibilidad de *amar* y la otra del *conocimiento del amor*, afirmándose que la una no puede amar, y que la otra no conoce el amor. *Los reyes no son mas que unos meros administradores de los pueblos; sin embargo óbran la mayor parte, como sus verdugos*; en cuyo caso *sin embargo* forma una loc. disyuntiva, ya porque hace separar el primer concepto del segundo, ya porque se hace la observacion ó reflexion que le siguen.

Disyunto, ta. adj. ant. Apartado, separado ó distante.

Dita, s. f. Persona ó cosa que se designa y fija para pagar lo que se debe, ó para asegurar la satisfaccion de lo que se compra ó se toma prestado. V. Caucion y Fianza.

Ditado, s. m. ant. V. Dictado. || ant. Copla satírica ó cualquier otro escrito hecho y publicado para infamar á alguno. (Acad.)

Ditaxio, s. m. Bot. Fruto capsular que contiene dos series de receptáculos.

Diteísmo, V. Maniqueísmo.

Diteista, V. Maniqueo.

Ditetráedro, dra. adj. Miner. Que está en forma de prisma tetraédro.

Dithmarsen, (País de los) Geog. Region pequeña de la Alemania septentrional (Holstein), cuyas principales ciudades son Meldorf y Luden.

Ditilo, s. m. Entom. Género de coleópteros estenelitros.

Ditrámbico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al ditirambo. || *Poeta ditrámbico*; el que compone ditirambos.

Ditrambo, s. m. Poét. Especie de poesía lírica, que sirve para tañer, cantar y danzar á un mismo tiempo.

Ditro, ra. Zool. V. Conquífero.

Dito, ta. part. ant. de Decir. || ant. V. Dicho. Se conserva todavía en el dialecto gallego.

Ditómito, ta. adj. Entom. Parecido al ditomo.=*Ditómitos*, s. m. pl. Grupo de insectos de la tribu de los escarítidos, familia de los carábicos.

Ditomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros carábicos, que comprende muchas especies de la América meridional.

Ditomóptero, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros cicadelios.

Ditono, s. m. Mús. El intérvalo que consta de dos tonos.

Ditraquiceros, s. m. Helmint. Género de gusanos entozoarios, que se encuéntran en las materias fecales de algunos individuos.

Ditremites, s. m. Entom. Division de insectos de la clase de los equinodermos.

Ditremos, s. m. pl. Zool. Familia de anélidos, bastante singulares ó raros.

Ditridáctilo, la. Ornit. Que tiene tres dedos delanteros, y ninguno detrás.=*Ditridáctilos*, s. m. pl. Tribu de aves zancudas.

Ditriglifo, s. m. Arquit. Espacio medio entre dos triglifos.

Ditrinomo, ma. adj. Miner. Calificacion de ciertos cristales producidos por tres leyes de decrecion, cada una de las cuales obra sobre dos puntos diferentes.

Ditrópido, s. m. Entom. Género de coleópteros tubíferos.

Ditróqueo, s. m. Poét. Pié de verso griego ó latino, compuesto de dos tróqueos.

Ditrupa, s. m. Zool. Género de animales anélidos.

Díttanos, s. m. pl. Geog. é Hist. Pueblos antiguos de España, que habitábad en el monte Oróspeda, hoy sierra de Molina, Cuenca y Albarracin. Habla de ellos Estrabon.

Ditters de Dittersdorf, (Carlos) Biog. Célebre compositor aleman, que se distinguió principalmente en el violin. Nació en 1739, murió en 1797.

Diu, Geog. Isla del mar de las Indias, con 4000 hab. Su cap. del mismo nombre, fué edificada por los portugueses.

Diun, Geog. ant. V. Katrona.

Diuresis, s. f. Patol. Secrecion abundante de orina.

Diurético, ca. adj. Med. Propio para facilitar la secrecion de la orina, que tiene esa virtud. Sustantívase en la terminacion masculina.

Diurnal, ant. V. Diurno.

Diurnario, ant. V. Diurno.

Diurno, na. adj. Perteneciente ó referente al dia. || Astron. Aplícase á la vuelta, giro, curso ó movimiento de rotacion que un astro hace en veinticuatro horas, de levante á poniente. || Diario, cotidiano, de cada dia ó de todos los dias. || Bot. Que se abre y se cierra con el dia; como la caléndula campestre. || Entom. Epíteto calificativo de ciertos grupos de insectos alados, que solo revolotéan durante el dia, permaneciendo silenciosos después. || Que no dura mas que un solo dia. || s. m. Libro del rezo eclesiástico, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas. || *Diurnos*, s. m. pl. Entom. Grupo de insectos del órden de los lepidópteros, que vuélan durante el dia. || Ornit. Familia de aves de rapiña, que revolotéan únicamente á la faz del sol.

Diuzlcs, (Las) Geog. L. con 170 vec. en la prov. de Soria, diócesis de Calahorra.

Diuturnidad, s. f. Espacio dilatado de tiempo, duracion prolongada, larga, indefinida, prolija etc.

Diuturno, na. adj. De larga duracion, que subsiste ó ha subsistido desde mucho tiempo, que tiene diuturnidad.

Div. Terap. Abreviacion usada en las fórmulas farmacéuticas por la palabra latina *dividatur*, que significa divídase.

Diva, s. f. V. Diosa. || Mit. s. m. ind. Cada uno de los genios benéficos que vélan por la felicidad de los hombres.

Divagacion, s. f. Accion y efecto de divagar.

Divagador, ra. s. y adj. Que divaga.

Divagadura, V. Divagacion.

Divagamiento, s. m. V. Divagacion.

Divagante, part. a. de Divagar. Que divaga.

Divagar, v. n. Digresar vagamente, separarse en un discurso de la idea ó cuestion principal, distrayéndose á otros puntos etc. || V. Vagar. || por est. V. Desvariar.

Divan, s. m. Supremo consejo y tribunal en Turquía, para determinar los asuntos de Estado, y los negocios de justicia.=El sitio en que celébran sus sesiones los miembros del consejo turco.=por est. La sublime Puerta, el gobierno, el ministerio otomano. || por est. fig. polít. irón. El consejo de ministros, cuando su impopularidad y absolutismo nos hace compararlos al divan constantino politano. || Especie de sofá, por el estilo de un confidente.

Divany, s. m. pl. Filol. Caracteres de escritura árabe, comun á turcos y persas, y especialmente usada para las cartas-órdenes, firmanes, despachos y negociados pertenecientes á la correspondencia pública.

Divarication, s. f. Med. Accion y efecto divaricar.

Divaricado, da. part. pas. de Divaricar.

Divaricar, v. a. Med. Ensanchar, dilatar, estender.

Divaricarse, v. pron. Dilatarse. || Ser divaricado.

Divergencia, s. f. Accion y efecto de divergir. || Opt. La separacion ó desunion de los rayos de la luz que han sufrido la refraccion ó reflexion. (Acad.) Mas claro: separacion progresiva de los rayos de un cuerpo luminoso, partiendo de un punto céntrico que les sirve de base. || Geom. Disposicion de dos ó mas líneas que, partiendo fijamente da una base, de un punto ó centro comun, van alejándose en direcciones opuestas cada vez mas unas de otras, á medida que prolóngan su respectiva duracion ó descripcion. || Fig. Diversidad de opiniones ó pareceres, disidencia, oposicion de ideas etc.

Divergente, adj. Que diverge. || Mat. Se aplica á la línea y al rayo de luz que por cualquiera causa se aparta de los demás. (Acad.) Semejante esplicacion es vaga y poco exacta. Dícese de las líneas, de los rayos y objetos análogos, que partiendo de un punto dado, van separándose progresivamente á medida que se aléjan, en direcciones opuestas; como, por ejemplo, las piernas de un compás. || Fig. Disidente, opuesto, contrario, disconforme etc. || Miner. Epíteto calificativo de una variedad mineralógica, producida á consecuencia de dos decrecimientos, uno simple, y otro intermedio; de suerte que la ley de las decreciones parece divergir de sí misma, posando del primero al segundo. || por est. Aplícase á cuanto se separa en distintas direcciones, partiendo de un punto dado, de un centro comun. || Mat. *Serie divergente*. V. Serie

Divergentífloro, ra. adj. Bot. De flores divergentes.

Diverginérveo, vea. adj. Bot. De pezones divergentes.

Divergir, v. n. Partir de un punto ó base dada, separándose progresivamente en direcciones opuestas. || Disentir de pareceres, no opinar del mismo modo, ver las cosas bajo contrarios puntos de vista etc.

Divergivéneo, nea. adj. Bot. Que tiene venas ó ramificaciones divergentes de la base á la cima.

Diversamente, adv. de mod. Con diversidad; de diverso modo.

Diversicolore, ra. adj. Bot. De distintos colores, de diversos matices; que varía de color segun la especie de los individuos de la familia botánica.

Diversidad, s. f. Variedad. desemejanza, diferencia, contrariedad entre los objetos, que resulta por comparacion ó en un sentido relativo, como abstraccion caracterizadora, física y moralmente hablando. || Multitud, abundancia, copia, concurso de varias cosas ú objetos etc.

Diversificable, adj. Que puede ser diversificado.

Diversificacion, s. f. Accion y efecto de diversificar.

Diversificadamente, adv. de mod. Con diversificacion, de una manera diversificada.

Diversificado, da. part. pas. de Diversificar.

Diversificador, ra. s. y adj. Que diversifica.

Diversificar, v. a. Variar, diferenciar; mudar, alterar, disponer de diversos modos; formar de varias ó distintas maneras; hablando de la naturaleza y propiedades de los objetos comparados. || Hacer ó tomar diverso de lo que era, algun objeto.

Diversificarse, v. pron. Adquirir diversa forma, hacerse una cosa diversa de lo que era mudarse ó cambiarse enteramente etc. || Ser diversificado.

Diversiflore, ra. adj. Bot. Compuesto de flores de distintas corolas; que tiene las flores del centro simétricamente regulares, y las de la circunferencia irregulares.

Diversifoliáceo, cea. V. Diversifoliado.

Diversifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas diferentes ó desemejantes entre sí.

Diversiforme, adj. Hist. nat. De forma inconstante, voluble, alterable, sujeta á variaciones etc.

Diversion, s. f. Accion y efecto de divertir ó divertirse. || Recreacion, entretenimiento, placer, distraccion, solaz, desahogo, holganza, descanso, pasatiempo etc. segun los casos de uso familiar. || Fig. Digresion, escursion episódica. || Mil. Ardid ó estratagema de guerra, que consiste en llamar la atencion del enemigo hácia una ó mas partes, con el objeto de dividir sus fuerzas, hacerle abandonar ó descubrir un punto interesante, mantenerlo en falsa alarma y sobresalto continuo, engañarlo desorientarlo, atraerlo á una emboscada, ó conseguir sobre él cualquier otro género de ventaja, ejercitando y reanimando al mismo tiempo la gente de que se dispone. || Patol. V. Derivacion y Revulsion. || Broma, jarana, bulla, algazara, fiesta etc. || *No es mala diversion*; espr. irónica que suele recaer sobre chanzas pesadas, burlas cargantes, reyertas, acciones vituperables ó ridículas etc. Vaya un lance, un hecho, un caso, una broma etc.=*Servir de diversion*; ser el juguete, el ludibrio, el hazme reir de algunos etc. || Fras. polít. *Esquivar ó eludir las cuestiones por medio de una hábil diversion*; llevarlas á otro terreno ventajoso para el orador, dando á la materia discutida un nuevo giro, un hábil sesgo, un rumbo que cautive, sorprenda ó distraiga del verdadero punto de vista en que se dilucidaba antes del corte desorientador.

Diversísimo, ma. sup. de *diverso*.

Diversivo, va. adj. Med. Propio, eficaz para divertir ó apartar los humores del sitio en que perjudican ó de la parte en que moléstan; hablando de ciertos medicamentos propinados al efecto.

Diverso, sa. adj. De diferente ó distinta naturaleza, especie, número, figura, propiedades, condicion etc. || Desemejante, no parecido. || Contrario, opuesto. || pl. Varios, muchos etc.

Diversorio, s. m. ant. Posada, meson comun ó particular. (Acad.)

Diverticulo, s. m. Anat. Nombre que dan los anatómicos á todo apéndice hueco y terminado á manera de saco, que se eleva de la superficie del canal intestinal, y cuya cavidad comunica con la del intestino.

Divertidamente, adv. de mod. Con diversion ó divertimiento; de una manera divertida.

Divertido, da. adj. Alegre, festivo, chancero, bromista; gracioso, chistoso; que gasta ó goza buen humor etc. || Que divierte ó entretiene, recrea, ó distrae etc. hablando de cosas ó personas. || Fras. *Andar divertido*; tener uno algunos amores que le distráen de sus ocupaciones ordinarias.=*Andar ó estar mal divertido*; vivir distraido con mujeres, juegos ú otros vicios. V. Entretenido, que es mas usado en fras. análogas. || part. pas. de Divertir y Divertirse.

Divertimiento, s. m. V. Diversion en su primera acepcion. || Distraccion momentánea de algun asunto. (Acad.)

Divertir, v. a. Distraer, entretener, recrear. || Distraer, apartar, desviar, alejar. || Alegrar, alborozar, regocijar, poner contentísimo á alguno. || Med. Llamar hácia otra parte el humor. || Mil. Operar la diversion; llamar la atencion del enemigo á varias partes para dividir y enflaquecer sus fuerzas etc. || V. Diversion, en su acepcion mil.

Divertirse, v. pron. Distraerse, entretenerse uno ó mutuamente. || Distraerse, apartarse, alejarse, desviarse de alguna cosa, como propósito, idea, empresa etc. || Mil. Llamarse recíprocamente la atencion, por via de estratagema con objeto dado etc.

Dividendo, s. m. Arit. El número que debe dividirse ó partirse en tantas partes iguales como unidades tiene el divisor. || Com. La ganancia ó el producto de una accion, en cada repartimiento que hacen las compañías, sociedades, ó asociaciones mercantiles. || por est. Pago del interés vencido por los empréstitos públicos ó hechos al Estado. || Parte, cuota, porcion que cabe á cada acreedor en la subasta de una quiebra.

Divididero, adj. Lo que se puede dividir. (Acad.)

Dividido, da. part. pas. de Dividir.

Dividir, v. a. Partir, segregar ó separar en partes alguna cosa, cualquier objeto. || Distribuir, repartir alguna cosa entre varios ó muchos. || Regularizar, metodizar, hilar por partes, puntos ó trozos un discurso, una arenga etc. || Arit. V. Partir. || Fig. Desunir, separar, malquistar, enemistar, sembrar cizaña ó discordia entre los individuos de una familia, de un pueblo, de un estado; enconar los ánimos, ponerlos discordes, hacer que no se entiéndan entre sí etc.; especialmente con arreglo á la máxima política: *divide y vencerás*. || Mil. Repartir ó enviar en varias direcciones grupos, destacamentos, compañías etc. || Fras. *Dividir el mando*; mandar á medias ó alternando con otro. || *Dividir el imperio*; imperar con otro, como diferentes veces aconteció en el imperio de Occidente, cuando un emperador asociaba á un hijo ó á un amigo etc.

Dividirse, v. pron. Separarse lo unido. || Repartirse en varias direcciones. || Constar un discurso, una oracion, una obra literia ó científica, de tantas ó cuantas partes, puntos, trozos, capítulos, párrafos etc. || Fras. fam. fig. *Dividirse la cabeza*; darse atroces cuchilladas mutuamente en cruda riña etc. || V. Partirse. || Ser dividido.

Dividuo, dua. adj. For. V. Divisible.

Divieso, s. m. Cir. Especie de tumor que se forma en alguna parte del cuerpo, con bastante dureza, inflamacion y dolor.

Divinable, V. Adivinable.

Divinacion, ant. V. Adivinacion.

Divinadero, m. ant. V. Adivinador. (Acad.)

Divinador, ra. ant. Adivinador, ó adivino.

Divinal, adj. V. Divino.

Divinalmente, V. Divinamente.

Divinamente, adv. de mod. Con divinidad, por medios divinos, de una manera divina. || Fig. Preciosamente, admirablemente, maravillosa ó mirificamente, con suma propiedad, elegancia, hermosura, con inimitable perfeccion etc.

Divinanza, ant. V. Adivinacion

Divinar, ant. V. Adivinar.

Divinarse, V. Adivinarse.

Divinativo, va. ant. V. Divinatorio.

Divinatorio, ria. ant. V. Adivinatorio.

Divinidad, s. f. Esencia, naturaleza, espiritualidad increada, ser de Dios, que no puede comprenderse en género alguno, porque está sobre todo y sobre todos, sin limitarse á especie ni clasificacion humana, que sería un absurdo por lo inabarcable del objeto. Así pues, la definicion no se da para esplicar su idea, sinó para designar el pensamiento de algun modo, cosa que tampoco se podría conseguir sinó por medio de términos adecuados

(nuestra limitada comprension. =El ser supremo, el soberano artífice de la naturaleza, Dios. || Mit. El ser divino que los idólatras atribuian á sus falsos dioses: deidad, ídolo. || Fig. Beldad, mujer hermosísima etc. || Fras. *Decir ó hacer divinidades*; hacer ó decir alguno muchas cosas con oportunidad y primor estraordinario etc. || por est. fig. Todo objeto de idolatría ó desordenado amor. || Hist. Título ó tratamiento que se dieron á sí propios con inconcebible orgullo algunos emperadores aloeados.

Divinísimo, ma. sup. de *divino*.

Divinizable, adj. Digno de ser divinizado, que puede ó merece serlo.

Divinizacion. s. f. Accion y efecto de divinizar. || Hist. rom. V. Apoteosis.

Divinizado, da. part. pas. de Divinizar.

Divinizador, ra. s. El que diviniza. Usase tambien adj.

Divinizamiento, s. m. V. Divinizacion.

Divinizante, part. a. de Divinizar. Que diviniza.

Divinizar, v. a. Sublimar algun objeto á la superior esfera de divino, comunicarle, suponerle, atribuirle las propiedades de divino, celeste, sobrehumano; considerarlo como una especie de divinidad en alguno de los órdenes gerárquicos con que la ceguedad de los gentiles clasificó á sus dioses. Debióse en un principio á sus poetas, teólogos y sacerdotes de la naturaleza, *divinizar* mortales atribuyéndoles sobrehumanas virtudes; los pueblos con el tiempo *divinizáron* á sus héroes, embebidos en los cantares de sus rates; los fieros conquistadores *divinizáronse* á sí mismos, entre ellos Alejandro deslucieudo sus glorias; los vicios luego, los horribles vicios, las mas inmundas torpezas fuéron divinizadas en la persona de algun tirano. Ya de muy antiguo fanáticas naciones, por otra parte ilustradas, como los egipcios, *divinizaron* animales, vejetales y piedras; por todas partes el hombre errante y ciego entre tinieblas densas, sin la luz de la revelacion para disiparlas, pero reconociendo en sí un fondo de gratitud y de temor ó admiracion, *divinizara* los objetos útiles que le producian inmediatamente el bien, y los objetos temibles que le amenazában con el mal. || Fig. Santificar, hacer sagrada alguna cosa. = Amar, adorar, idolatrar como á Dios; especialmente en la imaginacion de los amantes. || Hist. rom. Conceder los honores de dios, votar el senado romano la apoteosis de algun emperador; como sucedió con el inmortal español Trajano. || por est. Inmortalizar en la historia.

Divinizarse, v. pron. Atribuirse locamente cualidades ó propiedades de Dios. =Adorarse mutuamente los amantes, como ídolos uno de otro. || impers. Concederse ó votarse la apoteosis de algun emperador. || Fig. Santificarse algun objeto. || Ser divinizado.

Divino, na. adj. Propio de Dios, perteneciente, concerniente ó relativo á él. Referente ó perteneciente á los falsos dioses. || Fig. Muy escelente, estraordinariamente primoroso, grandioso, delicioso, hermoso lindo, bonito, mirífico, interesante etc. segun los objetos de que se trate; especialmente en exageraciones y ponderaciones hiperbólicas, como de amantes, y entusiastas apasionados de alguna notabilidad, de alguna cosa célebre, sorprendente, maravillosa, que cautiva la atencion general.

Divisa, s. f. Señal esterior para distinguir personas, categorías, grados, ú otras cosas; especie de condecoracion; género de distintivo. || Fig. Lo que cada uno se propone por pauta, norma ó norte de sus acciones, aquello en que cifra toda su ventura, gloria, esperanza, porvenir etc. = Lo que debe servir de regla, de luz, de faro, de eterno punto de apoyo etc. Así se lée en la ordenanza de la divisa militar ha de ser siempre el honor.» || Blas. La faja disminuida á la tercera parte de su anchura. = Empresa, lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene; unas veces en términos sucintos y abreviados, otras por medio de figuras, signos, geroglíficos, caracteres simbólicos etc. y alguna vez de ambos modos, ó poniendo en práctica entrambos usos. || For. La parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos, y la que de este modo se ha trasmitido á otros grados posteriores.

Divisable, adj. Que puede ser divisado ó percibido de lejos.

Divisado, da. part. pas. de Divisar.

Divisar, v. a. Distinguir, percibir, columbrar, alcanzar á ver aunque confusamente y como de lejos algun objeto, alguna cosa. || Diferenciar, distinguir, ennoblecer señaladamente las armas de familia, añadiéndoles blasones, timbres, divisas.

Divisarse, v. pron. con las acepciones por pasiva, del activo.

Divisibilidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo divisible. || La aptitud y disposicion de poderse dividir alguna cosa. (Acad.)

Divisible, adj. Que se puede dividir, susceptible de ser dividido. || *Número divisible*; el que contiene á otro mas ó menos veces, pero algunas.

División, s. f. Accion y efecto de dividir ó dividirse. || Fig. Discordia, desunion, separacion, escision, desavenencia ó mala inteligencia de los ánimos; diversidad de opiniones, coincidencia de dictámenes contradictorios oposicion, contrariedad, disidencia; rompimiento, cisma etc. segun las circunstancias á que se aplique ó en que se use la voz. || Lóg. Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara ó exacta idea de ellas. || Fig. Emblema de debilidad en el que la sufre, de fuerza y triunfo en el que la siembra. || Arit. V. Particion. || Ortogr. La rayita que sirve para denotar la particion. V. Guion, de alguna voz en el fin de un renglon, pasando alguna parte de ella al siguiente. = Mil. Parte de un ejército, que por lo regular se compone de dos brigadas ó cuatro regimientos, con su correspondiente caballería, artillería y zapadores. Tambien las hay de caballería sola, aunque no en este país, donde ensi sería inútil y embarazosa semejante fuerza ecuestre, sirviendo de teatro las montañas á la mayor parte de nuestras guerras. Tambien se da el nombre de *division* á cualquiera de las partes de un ejército en campaña, siempre que ocupe y cubra alguno de los puntos cardinales en la línea ó combinacion de operaciones estratégicas, á saber: el ala derecha ó izquierda, el centro, la vanguardia, la retaguardia, y en algunos casos, la doble reserva. || Distribucion metódica del tiempo, de las horas de trabajo y descanso etc. || Distribucion; en algun caso. || Cir. Especie de operacion quirúrgica, segregativa de algunas partes, sobre motivos de terapéutica. = Separacion accidental de partes que deben permanecer ó subsistir naturalmente unidas. || Mar. Reunion de tres ó mas buques de guerra al mando del comandante mas antiguo ó de un gefe particular que dirige sus operaciones.

Divisional, adj. Perteneciente ó relativo á division.

Divisionario, ria. V. Divisional.

Divisivo, va. adj. Que divide ó es propio para dividir.

Diviso, sa. part. pas. irr. de Dividir. || adj. Dividido, discorde. (Acad).

Divisor, ra. adj. Que divide. || s. m. Art. El número por el cual se ha de partir otro, para saber cuantas veces cabe en este; ó el número que sirve para partir el dividendo. = (*Comun*); número ó cantidad que divide exactamente otros números ó cantidades. = (*Máximo comun*); cantidad mayor que puede dividir exactamente á la vez otras varias cantidades ó números.

Divisorio, ria. adj. Que sirve para dividir, separar, deslindar etc.: como *raya divisoria*, *línea divisoria*, *término divisorio*. Usase con frecuencia en lo forense, y aun en el terreno familiar. || s. m. Impr. Tabla en que se coloca el original, asegurado con el mordante, y que se afirma y fija en la caja para ir componiendo (Acad).

Divo, va. adj. Renombre concedido por los romanos á sus emperadores después de muertos. Ya solo tiene uso en poesía. (Acad.) *A algunos de sus emperadores*, debió escribir. || V. Divino.

Divorciado, da. part. pas. de Divorciar y Divorciarse.

Divorciar, v. a. Separar el juez eclesiástico por su sentencia, después de los requisitos y trámites legales ó canónicos, á dos casados, en cuanto á los efectos de cohabitacion y lecho. || por est. Anular ó disolver matrimonio la autoridad competente. || Fig. Separar, apartar, desunir, disociar algunas cosas que estában juntas.

Divorciarse, v. pron. Separarse legalmente los consortes, á peticion de uno ó de ambos, previas las formalidades de ley etc. || Por est. fig. Separarse, apartarse, desunirse enemistosamente.

Divorcio, s. m. El acto y efecto de divorciar ó divorciarse. || Separacion, apartamiento de dos casados en cuanto á la cohabitacion y lecho. || En pueblos antiguos, y en algunas naciones modernas, disolucion del matrimonio declarada por la autoridad pública. (Acad.) || Fig. Separacion de cualesquiera cosas que estaban unidas. Es poco usado en la acepcion metafórica.

Divulgable, adj. Que se puede divulgar ó publicar sin género de inconveniente.

Divulgacion, s. f. Accion y efecto de divulgar ó divulgarse alguna cosa. || Publicidad, notoriedad, circulacion, generalizacion.

Divulgadísimo, ma. sup. de *divulgado*.

Divulgado, da. adj. Público, notorio, generalizado, sabido, puesto en ámplia circulacion. || part. pas. de Divulgar.

Divulgador, ra. s. El que divulga. Usase tambien como adj.

Divulgamiento, s. m. V. Divulgacion.

Divulgar, v. a. Hacer pública alguna cosa, refiriéndola, describiéndola ó contándola sin la menor reserva; estender, esparcir, generalizar, poner en circulacion nuevas, casos, dichos, hechos, especies verdaderas ó falsas, regularmente con objeto dado.

Divulgarse, v. pron. Hacerse pública alguna cosa, llegar á conocimiento del mayor número; correr la voz, la fama, el rumor de algo hecho ó dicho, sucedido ó próximo á suceder, verdadero ó calumnioso etc.

Divulsion, s. f. Cir. Accion de separar ó arrancar con violencia.

Dixa, s. f. Entom. Familia de insectos dípteros.

Diyámbico, ca. adj. Concerniente ó relativo al diyambo.

Diyambo, s. m. Prosod. Pié de verso griego ó latino, compuesto de yambos.

Dja, s. m. Filol. Nombre de una consonante del alfabeto sanscrit en la India.

Djabi, s. m. Filol. Recaudador ó colector de rentas de una mezquita en Turquía.

Djafna, Geog. Cap. de la península de Djafnapatam, sit. al N. de Colombo con 5,000 habitantes.

Djafnapatam, Geog. Península de la isla de Ceylan, que forma la porcion mas saludable y poblada de la isla. Tiene 12 leguas de largo y 4 de ancho.

Djadjgernat, Geog. C. de la India inglesa, sit. al S. O. de Calcuta con 30,000 hab.

Djaina, s. Filos. Miembro ó partidario del djainismo.

Djainismo, s. m. Filos. Sistema filosófico de algunos sabios de la India, que esplica la formacion del universo por el concurso de los átomos, con otros disparates por el estilo, que no carécen de originalidad é invencion, si bien algunos dátan de los mismos filósofos griegos.

Djainita, V. Djaina.

Djambara, Geog. Estado del África central, sit. al N. O. de los montes Lupata, y al O. de la capitanía general de Mozambique.

Djami, s. m. Filol. Nombre que dan los musulmanes á las mezquitas imperiales de Constantinopla.

Djamy, Biog. Célebre poeta persa del siglo XV. Murió en 1472.

Djanik, Geog. C. de la Turquía asiática, cap. de un livah, sit. al N. O. de Sivas.

Djebel, ó Djebali, Geog. C. de Siria, sit. al S. de Trípoli, con 2,000 habitantes.

Djeddah, Geog. C. de Árabia, sitúada al O. de la Meca, con 8,000 habitantes.

Djefr-kitabi, Filol. Libro escrito en caracteres mágicos, que contiene el destino de los sultanes otomanos y de los soberanos de Egipto.

Djenjie, s. m. Filol. Páramo, yermo, desierto, soledad, vasta llanura cubierta de cañas de bambú, en las Indias orientales.

Djenny, Geog. C. del África central, cap. del bajá Bambarra, con 1,000 habitantes.

Djerí, Filol. s. m. Nombre del carácter de letra árabe consagrado particularmente á la impresion de los despachos, diplomas, inscripciones solemnes, etc.

Djerid, s. m. Filol. Especie de carrera ó corrida de caballos, que ejecútan los dependientes del serrallo turco, tirando al aire un baston y cogiéndolo diestramente de nuevo sin detener el galope.

Djerme, s. m. Filol. Esquife, chalupa ó barco pequeño que se usa en el Nilo.

Djeypur, Geog. C. de la India inglesa, cap. de un principado del mismo nombre, con 60,000 habitantes.

Djezzar, (**Ahmed**) Biog. Bajá de S. Juan de Acre y de Saida. Reinaba como soberano de la Siria en tiempo de la espedicion de los franceses á Egipto, y sostuvo en S. Juan de Acre un sitio memorable, donde la fortuna de Bonaparte sufrió la primera derrota. Murió en 1804.

Djim, s. m. Filol. Quinta letra del alfabeto árabe. || Signo numérico que equivale á tres. || Sesta letra de los alfabetos turco y persa.

Djin, s. m. Filol. Diablo, demonio, ángel maléfico, espíritu infernal.

Djocjakarta, Geog. C. de la isla de Java, cap de la prov. de este nombre, sit. al S. E. de Batavia con 80,000 hab. La prov. cuenta 600,000 habitantes.

Dlugosz, (**Juan**) Biog. Historiador polaco del siglo XV, llamado tambien *Longino*. Tomó una parte importante en los negocios de su patria, y desempeñó muchas comisiones diplomáticas.

Dnieper, Geog. Gran rio de la Rusia europea, que nace cerca del lugar de Kolotkino en el distrito de Beloi, y desagua en el mar Negro, después de un curso de 288 leguas.

Do, adv. ant. de l. V. Donde. || *Do quiera* ó *do quier*; donde quiera, en cualquier parte, en todas partes, v. g. *Eso se encuentra por do quiera*. || Mús. Primera voz de la escala musical, que ha sustituido al antiguo ut.

Doade, Geog. (S. Martin) F. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (S. Pedro) F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Doagí, s. m. Cada uno de los sacerdotes guardas de la puerta del divan, en Constantinopla.

Doaji, V. Doagí.

Dobarganes, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Dober, s. m. Bot. Género de árboles, indígenas de la Arabia, y cuyo fruto es comestible.

Dobina, s. f. Bot. Género de plantas acerácceas, arbustos indígenas de Nepaul.

Dobla, s. f. Antigua moneda de oro, que estuvo en uso en Castilla y otros puntos de España, y cuyo valor, así como su forma, sufrió varias alteraciones segun las diferentes épocas en que circuló. || *castellana* ó *de castilla*; moneda de oro de Castilla que valió en tiempo de D. Juan I doce reales en plata amonedada, y en quebrada onza y media y una ochava, este valor sufrió varias alteraciones segun los tiempos. Su peso era el de un castellano, y tuvo además de la denominacion de *dobla castellana*, la de *dobla de cabeza*, y *dobla de la banda*. || *zahen, zahena, hacen, ó marroquí*; moneda morisca de oro muy fino que tenía segun Juan Perez de Moya algo mayor peso y valor que un castellano. || Jugada que consiste en ir doblando la puesta hasta que se gane. || Loc. *Á la doble*; doblando la puesta.=Fig. Importunando, volviendo á la carga.

Dobladamente, adv. de mod. Al doble, á la doble, de dos maneras. || Fig. De una manera maliciosa, con doblez, con falsía y engaño rastrero.

Dobladilla, s. f. ant. V. Dobla, en su última acepcion. || Loc. adv. *Á la dobladilla*: V. Á la doble.

Doblad illo, lla, adj. dim. de *doblado*. Que es muy recio, ó muy ancho en proporcion de la estatura. || s. m. Especie de borde que se hace en las orillas de los pañuelos ú otra clase de ropa para que no se deshiláchen, cosiendo dichas orillas despues de doblarlas dos veces hacia dentro. || Hilo fuerte que sirve comunmente para hacer calcetas.

Doblado, da, part. pas. de Doblar. || adj. Grueso, corpulento, ancho, recio en proporcion de la altura ó estatura. || Fig. Fingido, falso, simulado, doloso; que engaña disimulando lo que siente y aparentando rectitud y veracidad. || V. Mellizo. || s. m. Medida de la marca del paño y así se cuenta por doblados. || *Tierra doblada*; tierra montuosa, desigual ó escabrosa. || s. m. Accidente que acomete á los mozos de la limpieza, cuando limpian una letrina, así que empiezan á revolver la porquería, y los deja tendidos como difuntos. Es una especie de asfixia.

Doblador, ra, s. El que dobla.

Dobladura, s. f. Accion de doblar y su resultado. La parte por donde se dobla una cosa, la señal que deja cada una de las porciones dobladas. || El caballo que llevaban antiguamente de prevencion los que iban á la guerra y del cual echaban mano á falta ó cansancio del principal. || Guisado que suele hacerse de carnero frito con manteca de puerco, cocido despues con caldo de carne, pan rallado, cebolla y avellanas molidas. (Acad.) || ant. Duplicacion de una cosa: || Fig. ant. Doblez, malicia, intencion dañada en las palabras. || Art. Reunion de dos hilos que se tejen ó enlazan juntos.

Doblamiento, s. m. Accion de doblar.

Doblar, v. a. Aumentar una cosa en otro tanto de lo que es, en cuyo sentido tambien se usa el verbo duplicar. || Plegar una cosa sobre sí misma, sobreponiendo y aplicando una parte sobre otra ú otras de la misma cosa, siempre que sea susceptible de ello, como lo es el papel, el lienzo, el paño etc. || Encorvar, torcer alguna cosa. || Fig. Seducir á alguno, induciéndole á que haga ó piense lo contrario de lo que le dicta su propia razon. Hacer á uno hipócrita y disimulado, torciéndolo y desviándolo del buen camino. || Herir la bola en el juego de villar de modo que se traslade al estremo opuesto de donde se encontraba. || Dar vuelta á una esquina, revolver una calle. || Redoblar, repetir, menudear. || Mar. Pasar por barlovento delante de un cabo, de una punta, de un arrecife, de una isla etc. || Tocar á muerto. En esta última acepcion se usa tambien como neutro.=*á palos*: moler á palos, llenar á uno de golpes. || *la cerviz*; fig. someterse, humillarse, sujetarse al yugo de alguno. || *la cabeza*; fam. Morir. || *la hoja*: mudar de asunto, variar la cuestion. || *la llave*; echar dos vueltas á la llave. || *la parada*: poner doble puesta, pujar doble. || *la rodilla*; arrodillarse, y en sentido figurado, someterse, humillarse. || *las marchas*; ir á marchas forzadas, hacer jornadas largas.

Doblarse, v. pron. Ceder á la fuerza ó á la persuacion; sujetarse, humillarse. Ser doblado. || Germ. Constituirse preso; entregándose voluntariamente.

Doble, adj. Duplo, aumentado en otro tanto, repetido dos veces; que equivale dos veces al número, peso, cantidad ó medida de otra cosa de su misma especie con la cual se compara. || Fuerte, recio, grueso, de mucho cuerpo, hablando de papel, tegidos y otras cosas semejantes. || Formido de miembros, corpulento. || Fig. Simulado, fingido, hipócrita, doloso; que encubre intenciones depravadas bajo el manto de la sinceridad. || Bot. Compuesto de dos ó varios órdenes. || s. m. V. Doblez ó Dobladura, en su primera acepcion. || El toque funeral de las campanas que doblan por los difuntos. || Mudanza en la danza española que consta de tres pasos graves y un quiebro. Se llama doble porque se hace dos, cuatro y seis veces continuadas. (Acad.) || Germ. El condenado á muerte judicialmente.=El que ayuda á engañar á otro siendo cómplice del estafador ó ratero. || Astr. *Estrella doble*, grupo de dos estrellas que se distinguen con el telescopio, pero que á simple vista no parecen formar mas que una. || Geom. *Punto doble*; el punto en que se corta una curva á sí misma porque sus dos ramas tienden á encontrarse.=*Razon doble*; aquella en que el antecedente es duplo del consecuente.=*Doble ordenada*; V. Cuerda, en su acepcion geométrica. || Mús. *Espacios dobles*; los intérvalos que escéden de la octava. || Liturg. *Fiestas dobles ó mayores*; aquellas en que son mas solemnes los oficios que en las llamadas sencillas. || *Llave doble*; la que abre por las dos estremidades, siendo por lo regular una de ellas picaporte. || Fras. fig. y fam. *Darlas dobles*; decir las cosas dos veces.

Dobleado, da, adj. Com. Epíteto de ciertos tejidos cuyos flores presentan dos colores.

Doble-aguijon, s. m. Ictiol. Género de peces, de la familia de los esclerodermos de gran vivacidad de colores y de mucha agilidad.

Doble-andador, s. m. Erpet. Sinónimo vulgar de la anfisbena.

Doble-becacina, s. f. Ornit. Especie de becada muy corpulenta.

Doble-boca, s. f. Conquil. Nombre vulgar del monodonte labiado.

Doble-bulba, s. f. Bot. Nombre vulgar del iris de las Bermudas.

Doble-cara, s. f. Mit. Sobrenombre de Jano.

Doble-ceja, s. f. Ornit. Especie de curruca de África.

Doble-censo, s. m. ant. Derecho que se pagaba á los señores feudales cuando se adquiría alguna herencia.

Doble-cotidiana, s. f. Patol. Calentura que repite dos veces al dia.

Doble-cuerda, s. f. Mús. Manera de tocar en la viola, violin ó violonchelo, pisando dos cuerdas á la vez, lo cual produce á veces mucho efecto.

Doblegable, adj. Susceptible de ser doblado, ó torcido. || Que se puede vencer y sujetar con facilidad.

Doblegadizo, za, adj. Que puede doblarse con facilidad, por permitirlo su estension, materia, forma ó flexibilidad.

Doblegado, da, part. pas. de Doblegar.

Doblegadura, s. f. ant. La parte por donde se dobla una cosa y el pliegue que resulta á consecuencia de haberse doblado.

Doblegamiento, s. m. ant. Accion y efecto de doblegar.

Doblegar, v. a. Doblar ó torcer una cosa que ofrece para ello alguna resistencia. || Fig. Vencer, sujetar á alguno, imponerle el yugo de la servidumbre.=Convencer; persuadir á alguno, destruir su obstinacion. || V. Blandir.

Doblegarse, v. pron. Sujetarse á alguno, someterse á la opinion de alguno, ceder confesándose vencido. || Ser doblegado.

Doble-linea, s. f. Ictiol. Especie de pescado de la China.

Doble-mano, s. m. Mús. Mecanismo tan sencillo como ingenioso que se adapta á los nuevos órganos ó á un clave y por medio del cual al bajar una tecla, se hace bajar tambien la de la octava superior. Un registro pone la doble-mano á disposicion del organista, que de esta manera puede dar mayor fuerza á los efectos.

Doblemente, adv. de mod. De una manera doble, doblando.=Fig. Dolosamente, con doblez.

Doble-metro, s. m. Metrol. Medida de longitud equivalente á dos metros.

Doble-mosca, s. f. Ictiol. Especie de salmon.

Doble-octava, s. f. Mús. Intérvalo compuesto de dos octavas y llamado por otro nombre décima-quinta.

Doblería, s. f. ant. Cualidad de lo doble. || ant. Derecho en virtud del cual un empleado cobraba por algun privilegio sueldo doble. || ant. Parte doble que toma un asociado en el beneficio comun.

Doblero, s. m. prov. de Ar. Panecillo pequeño en forma de rosca aplanada.

Doblescudo, s. m. Yerba pequeña que echa uno ó mas tallos vellosos, delgados, de un pié de altura, con pocas hojas estrechas por la base, de un verde subido y casi ondeadas por las orillas, y muy ásperas y vellosas. Las flores son amarillas y su fruto consta de vainillas redondas y aplastadas que se reúnen por una orilla y forman á manera de anteojos. (Acad.)

Doblete, adj. Epíteto que se dá á los paños, tejidos ú otras cosas de igual consistencia que tienen un espesor medio entre doble y sencillo. || s. m. Jugada de villar que consiste en herir la bola contraria despues de dar en la tabla, de modo que las dos vayan á parar al punto que se intenta. || Art. Piedra falsa que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante, y tambien con ciertas tintas á la esmeralda, al rubí y á otras. (Acad.) || Mar. V. Gavete.

Doblez, s. m. Cada una de las partes en que se dobla ó pliega una cosa y la señal ó pliegue que queda hecho á consecuencia del doblez. || s. f. Fig. Simulacion, malicia, artificio con que se obra, aparentando una sinceridad que no se tiene; falsedad, mala fe en las palabras y acciones. || Anat. Pliegue que forma una membrana replegándose sobre sí misma. || Loc. adv. *Con doblez*; artificiosamente, con malicia, con engaño y mala fe.=*Sin doblez*: sin dolor, sin malicia, sencillamente, de una manera ingenua.

Doblo, s. m. ant. V. Duplo.

Doblon, s. m. Moneda de oro española, que ha tenido varios valores segun las épocas en que ha circulado. Este nombre, al parecer aumentativo, le fué dado por el vulgo, por la escelencia de los que se fabricáron en tiempo de los reyes católicos, en cuya época equivalia á dos castellanos. || *de á ciento*; antigua moneda que valía cien escudos de oro y tenía cincuenta doblones. || *de á ocho*; antigua moneda de oro del peso y medida de ocho escudos de oro. || *de á ocho*; antigua moneda de oro, del peso y valor de ocho escudos de oro. || *de á cuatro*; antigua moneda de oro del peso y valor de cuatro escudos de oro. || *de oro*; moneda de oro del peso y valor de dos escudos. || *de vaca*; La tripla doblada que hace callo. (Acad.) || *sencillo*; antigua moneda de valor de sesenta reales. || Fras. *Escupir doblones*; hacer ostentacion de rico y hacendado, jactarse de ello.

Doblonada, s. f. Gran cantidad de dinero. Se usa familiarmente por ponderacion y jactancia. || Fras. *Echar doblonadas, millaradas* etc. ponderar, ensalzar, exagerar las rentas que se tienen, hablando continuamente de ellas.

Doblura, s. f. ant. V. Doblez, en su segunda acepcion.

Dobrao, s. m. Moneda de oro de Portugal, cuyo valor ha variado segun los tiempos, pesando en el dia 31 gramas.

Dobres, Geog. Ald. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Dobrowskia, s. f. Bot. Género de lobeliáceas comprensivo de unas plantas herbáceas originarias del Cabo.

Dobsina, Geog. C. de los Estados austriacos, sit. al N. O. de Rosenau, con 4,000 hab.

Dóbulo, s. m. Ictiol. Especie de pescado todo blanco.

Doce, adj. num. cardinal equivalente á una decena y dos unidades. Se emplea tambien como ordinal, especialmente en la clasificacion ó enumeracion de los reyes de un mismo nombre y en las fechas, como *Carlos doce, á doce de agosto* etc. || s. m. Cifra que representa dicho número. || Mús. *Doce por ocho, doce por cuatro, doce por dieciseis*; nombre de la tres descomposiciones del seis por ocho y del tres por cuatro.

Doceañista, s. Polit. Partidario de la constitucion del año doce.

Docena, s. f. Coleccion de doce unidades, de doce cosas de la misma especie. || Peso que se usa en Navarra equivalente á doce libras. || Fras. *Meterse en docena*; entrometerse en la conversacion sin corresponderle á uno, meterse en el gran mundo, mezclarse uno en lo que no le importa.

Docenal, adj. ant. Que se vende por docenas; que se va sucediendo de doce en doce, que procede por docenas.

Docenario, s. m. ant. Lo que consta de doce partes ó porciones equivalentes.

Doceno, na, adj. num. ordinal equivalente á duodécimo. || Epíteto del paño cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. Se usa tambien como sustantivo en esta acepcion.

Doceñal, adj. Que dura doce años ó se verifica cada doce años.

Doceta, s. m. Rel. Nombre de unos hereges sectarios de Marcion, que aparecieron hacia el año 200, y pretendian que Jesucristo solo habia nacido, muerto y resucitado en apariencia.

Docidia, s. f. Bot. Género de desmidíceas formado para unas plantas que habitan en agua dulce, en los estanques y fosas cenagosos.

Doclentos, tas. V. Doscientos.

Dócil, adj. Susceptible de ser enseñado ó instruido con facilidad por la disposicion que tiene para aprender. || Susceptible de ser manejado, *dominado como se quiera* por su carácter apacible y blando. || Suave de condicion; que se presta naturalmente á lo que se le exige: que se sujeta con facilidad y obedece sin repugnancia, que es propenso á dejarse dirigir ó manejar. || Miner. Ductil; que se puede labrar con facilidad, hablando de metales. || Mar. Dícese del buque que obedece con prontitud y facilidad al timon.

Docilidad, s. f. Cualidad de lo dócil, propension, disposicion, aptitud, facilidad para aprender alguna cosa. || Apacibilidad, blandura de carácter; propension natural á la sumision ó sujecion.

Docilísimamente, adv. sup. de *dócilmente*.

Docilísimo, ma. adj. sup. de *dócil*.

Docilizado, da. part. pas. de Docilizar.

Docilizar, v. a. Hacer á uno dócil, reducirlo á la docilidad.

Docilizarse, v. pron. Hacerse dócil.

Docilmente, adv. de mod. Con docilidad.

Docimacista, s. m. El que se ocupa de docimasia; el que se entrega á su estudio.

Docimasia, s. f. Quím. Arte de determinar por medio de ensayos variados, pero hechos en pequeño la naturaleza y proporciones del metal contenido en un mineral. || Med. leg. *Docimasia pulmónar*: nombre dado á los esperimentos que se hácen con los pulmones de un niño recien nacido, con el objeto de averiguar si estaba muerto antes del parto, ó si ha salido vivo del seno de la madre.

Docimasiología, s. f. Med. Parte de la obstetricia que trata de las reglas y preceptos para dirigir con acierto el órgano del tacto en la asistencia á los partos.

Docimasiológico, ca. adj. Concerniente á la docimasiología.

Docimástica, s. f. V. Docimasia.

Docimástico, ca. adj. Quím. Concerniente á la docimasia.

Docimeno, na. adj. Epíteto que se da á una variedad de marmol que se esplotaba en la antigua Docimia y en Frigia.

Dórcea, s. f. Conquil. Género de crustáceos decápodos, designados comunmente con el nombre de arañas de mar.

Docmáico, s. m. Poes. ant. Pié de verso compuesto de cinco sílabas, una breve, dos largas y dos breves.

Docóforo, s. m. Entom. Género de insectos que viven en todas las aves, menos en las gallináceas y palomas.

Doctamente, adv. de mod. De una manera docta.

Doctazo, za. adj. ant. aum. de *docto*.

Doctífico, ca. adj. Fam. Calificacion burlesca que se da á las personas ó corporaciones dedicadas á enseñar é ilustrar, como si dijéramos la *doctífica academia*.

Doctiloco, ca. V. Doctilocuo.

Doctílocuo, cua. adj. Que habla con locuacidad y elegancia.

Doctísimamente, adv. sup. de *doctamente*.

Doctísimo, ma. adj. sup. de *docto*.

Docto, ta. adj. Sabio, erudito; sumamente instruido y versado en las materias que ha estudiado.

Doctor, s. m. El que enseña algun arte ó ciencia. || El que despues de haber concluido una carrera recibe en una universidad el último y mas eminente de los grados, quedando facultado para enseñar en todas partes lo que aprendió. || Título que da la Iglesia con especialidad á algunos santos que enseñáron los principios de la religion y la defendiéron con sus escritos y doctrina. || Nombre con que vulgarmente se designa á un médico, aunque no tenga el grado.

Doctora, s. f. La mujer del médico. || Fam. La que se da tono de entendida y marisabidilla y se ridiculiza con sus pretensiones de sabia.

Doctoracion, s. f. Accion y resultado de doctorar. || Conjunto de todos los actos y ejercicios necesarios para recibir el grado de doctor.

Doctorado, da. part. pas. de Doctorar. || s. m. Cualidad ó grado de doctor.

Doctoral, adj. Concerniente al doctor y al doctorado. || s. m. Dignidad ó canongía que en un cabildo se gana por oposicion, despues de haber recibido el grado de doctor en derecho canónico.

Doctoralmente, adv. de mod. De una manera doctoral.

Doctoramiento, s. m. Accion y efecto de doctorar y doctorarse.

Doctorando, s. m. Candidato para el grado de doctor; el que está próximo á recibirlo.

Doctorar, v. a. Graduar á alguno de doctor en una universidad.

Doctorarse, v. pron. Graduarse de doctor.

Doctorcillo, ito. s. m. dim. de *doctor*.

Doctoreado, part. pas. de Doctorear.

Doctorear, v. n. Hacer alarde de sabio y entendido, dogmatizando y queriendo decir sobre todo.

Doctrina, s. f. Conjunto de reglas y preceptos que forman un cuerpo de ciencia conforme con el espíritu de un sistema filosófico ó religioso. || Ciencia, sabiduría, erudicion. || Opinion de alguno en un punto, en una materia. || Enseñanza de los principios y fundamentos de una religion. || Concurso ó reunion de gente que va á aprender la doctrina, la cual seguia en forma de procesion al predicador encargado de enseñarla por medio de pláticas que pronunciaba en sitios determinados. || El curato colativo que está servido en las Indias por regulares. || Pueblo de indios reducidos á la religion antes de establecerse parroquialidad ó curato. || Sistema religioso que consiste en fijarse en ciertas creencias. || El mismo libro, catecismo ó tratado sobre los principios fundamentales de la religion. || *cristiana*; la que debe saber un cristiano; conocimiento de los principios de la religion cristiana. || *comun*; la creencia ú opinion que tienen acerca de un punto la generalidad de los autores que han escrito sobre él. || *Niños de la doctrina*; pobres huérfanos á quienes se enseña caritativamente, imponiéndolos en los principios religiosos. || *Beber la doctrina ó el espíritu á alguno*; aprender lo que otro sabe con tanta perfeccion, que el discípulo aventaje ó cuando menos iguale al maestro.=*Derramar doctrina*; enseñarla, difundirla, predicarla en muchas partes y á muchas gentes. Tambien se usa por difundir ilustracion y ciencia.=*No saber la doctrina*; ser muy zote é ignorante; no haber estudiado ni aprendido nunca nada. || Hist. (Padres de la) Congregacion religiosa, fundada en 1592 por César de Bus, en Aviñon.=(Hermanos de la) Congregacion religiosa, instituida en Reims en 1680 por J. B. de la Salle.

Doctrinado, da. part. pas. de Doctrinar.

Doctrinador, ra. s. El que doctrina, ó enseña.

Doctrinal, adj. Concerniente á la doctrina. || s. m. Libro que contiene reglas y preceptos sobre alguna cosa.

Doctrinante, part. a. de Doctrinar. Que doctrina ó enseña.

Doctrinanza, s. f. ant. Ciencia, sabiduría, enseñanza en general y en particular de la doctrina cristiana.

Doctrinar, v. a. Enseñar, instruir, ilustrar á alguno. || Aleccionarlo, imponerlo en alguna ciencia ó arte.

Doctrinariamente, adv. de Mod. De una manera doctrinaria.

Doctrinario, ria. adj. y. s. Partidario de un sistema, de una doctrina; hombre de doctrinas. || Pedante, que anda vendiendo ciencia.

Doctrinero, s. m. El que enseña la doctrina. || El que va con los misioneros para hacer las doctrinas. || Párroco regular que tiene á su cargo algun curato ó doctrina de indios.

Doctrino, s. m. Huérfano que se recoge en un establecimiento ó colegio fundado para el objeto, y en el cual se instruye y educa hasta tener la edad para tomar oficio.

Documento, s. m. La instruccion que se da á alguno en cualquiera materia, y particularmente el aviso y consejo para apartarle de obrar mal. (Acad.) || Escritura con que se prueba, confirma ó corrobora alguna cosa. || Cualquier dato, papel, ó instrumento que sirve para justificar una cosa.

Dodarcia, s. f. Bot. Género de escrofulariáceas, cuyo tipo es la dodarcia oriental, subarbusto ramoso, con flores purpurinas, indígenas del Asia septentrional.

Dodasia, s. f. ant. Especie de adorno para la cabeza.

Dodeca, s. f. Bot. Género de plantas litráceas, formado para un arbusto que crece en Surinam.

Dodecacordo, s. m. Mús. Sistema de música en virtud del cual se añaden otros cuatro tonos á los ocho que existian en el canto eclesiástico romano.

Dodecactis, s. m. Entom. Familia de equinodermos, cuyo tipo es el dodecactis solar.

Dodécada, s. f. Grupo de doce personas ó de doce cosas.

Dodecadenia, s. f. Bot. Género de lauráceas, establecido sobre una planta del Nepaul.

Dodecadia, s. f. Bot. Género de liliáceas, cuyo tipo es un árbol de la Cochinchina.

Dodecaédrico, ca. adj. Geom. Que tiene relacion con el dodecáedro.

Dodecáedro, s. m. Geom. Sólido cuya superficie se compone de doce pentágonos regulares iguales. Tambien se usa como sustantivo.

Dodecafármaco, adj. m. Farm. Dícese de los medicamentos compuestos de doce sustancias.

Dodecáfido, da. adj. Bot. Dividido en doce segmentos.

Dodecaginea, s. f. Bot. Seccion de plantas, que tienen doce pistilos ó estilos sesiles.

Dodecaginia, V. Dodecagínea.

Dodecágono, s. m. Geom. Polígono cuyo contorno ó perímetro es de doce lados. || Fort. Plaza fortificada y rodeada de doce bastiones.

Dodecandria, s. f. Bot. Clase de plantas hermafroditas, que tienen de doce á diecinueve estambres.

Dodecándrico, ca. adj. Bot. Concerniente á la dodecandria.

Dodecanesa, s. f. ant. Nombre de las ciclades, en la edad media.

Dodecánomo, ma. adj. Miner. Propiedad por doce leyes de decrescencia.

Dodecapartido, da. adj. Bot. Dividido en doce partes.

Dodecapétalo, la. adj. Bot. Provisto de doce pétalos.

Dodecarquía, s. f. ant. Gobierno de los doce reyes que se partiéron el Egipto hasta el año 680.

Dodecatemoria, s. f. Geom. Dozava parte de un círculo. || Astron. Cada uno de los doce signos celestes considerado como la dozava parte del zodíaco.

Dodecatéon, s. m. Bot. Género de primuláceas, que comprende varias flores rosadas ó blancas, indígenas de la América boreal. || Farm. Medicamento compuesto de doce plantas.

Dodécuplo, pla. adj. Que contiene doce veces, que es equivalente á doce cantidades iguales; que está multiplicado por doce, ó que es once veces mayor que el simple.

Dodona, Geog. Antigua ciudad del Epiro.

Dodónea, s. f. Bot. Género de sapindáceas comprensivo de algunos arbolillos ó arbustos que viven en los trópicos.

Dodónco, nea. s. Antiguo nombre de los habitantes del Epiro. || adj. Concerniente á dichos habitantes. || Sobrenombre de Júpiter que tenia un oráculo célebre en Dodona.

Dodónida, s. f. Mit. Nombre de las ninfas que educáron á Júpiter.

Dodonio, nia. adj. Bot. Parecido á una dodónea.=s. f. pl. *Dodonias*; tribu de plantas cuyo tipo es el género dodonia.

Dodrantal, adj. Metrol. Que tiene nueve pulgadas de longitud.

Dodrantario, ria. adj. Concerniente al dodrante.

Dodrante, s. m. Antig. Rom. Nueve onzas de las doce en que dividian el as los romanos. || Las tres cuartas partes de una herencia.

Dodro, (Santa María de) Geog. Ald. con 310 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=F. con 50 vec. en la misma prov. y dióc.

Duf, s. m. Mús. Instrumento de música de los turcos que tiene la forma de un pandero.

Dofrines, s. f. pl. Geog. Cordillera que atraviesa en toda su longitud la península escandinava, separando la Noruega de la Suecia, y formando la línea divisoria de las aguas entre el Báltico, y el mar del Norte.

Dogal, s. m. Cuerda que se ata al cuello de los caballos. || Por estension, la que sirve para arrastrar ó ahorcar á los reos. || Fig. Opresion, tiranía. || Fras. Fig. *Estar con el dogal al cuello ó en la garganta*; hallarse en grande apuro ó aprieto sin saber como evadirlo: verse perseguido, sofocado por alguno.=*Echar el dogal á alguno*; sujetarlo, oprimirlo: someterlo.

Dogito, s. m. Mam. Especie de ballena de las islas Feroe.

Dogma, s. m. Proposicion reconocida como principio cierto, evidente é innegable así en filosofía como en religion. || Verdad, creencia que sirve de base á un sistema filosófico á una doctrina ó á una religion. Se hace tambien á veces sinónimo de religion. || Principio, axioma, precepto cualquiera político, literario ó científico.

Dogmáticamente, adv. de mod. De una manera dogmática.

Dogmático, ca. adj. Concerniente al dogma. || Que diserta sobre dogmas. Puede usarse en esta acepcion como sustantivo. || s. m. Filósofo que asienta dogmas ó principios creidos por él ciertos é invariables. || s. f. Ciencia que enseña á conocer los dogmas ó axiomas. || s. m. pl. *Dogmáticos*; secta de médicos que empleaban las reglas de la lógica y de la esperiencia para curar las enfermedades.

Dogmatismo, s. m. Fil. Disposicion del espíritu para afirmar ó creer estableciendo principios. || Método filosófico que consiste en sentar principios, para que, sirviendo de base se dedúzcan de ellos consecuencias y se forme un sistema.

Dogmatista, s. m. El que enseña á sentar principios. || El que opone á los dogmas de la religion otros dogmas que él presenta como ciertos.

Dogmatizado, da. part. pas. de Dogmatizar.

Dogmatizador, ra. s. El que dogmatiza.

Dogmatizante, part. pres. de Dogmatizar. Que dogmatiza.

Dogmatizar, v. n. Enseñar dogmas falsos y contrarios á la religion. || Filosofar, sentar dogmas y principios, deduciendo de ellos ciertas consecuencias cuyo enlace y conjunto fórman un sistema. || Fig. Hablar con pendantismo; como un doctor, hacerse hombre sábio, manifestando en todo la propia opinion. || Der. can. Declarar de dogma una proposicion, sentarla como tal.

Dogo, s. m. Especie de perros grandes de presa ó alanos. || Perrito pequeño muy vivo y de hocico muy parecido al de los grandes. || Fras. *Comer como un dogo*; devorar. = *Envestir como dogos*; arremeter con furia y encarnizamiento.=*Tener cara de dogos*; Ser sumamente feo y chato.

Dogre ó Dogue, Mar. Embarcacion holandesa, con dos palos y parecida al queche, que se emplea en la pesca del arenque.

Doguillo, s. m. dim. de *dogo*.

Dohna, (Condes de) Biog. Ilustre y antigua familia alemana, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Dola, contraccion ant. de *doella*, equivalente á *donde está ella*.

Dolras, (Santa María Magdalena) Geog. F con 100 vec. en la provincia y dióc. de Oviedo.

Dolabela, s. f. Conquil. Género de moluscos, que comprende unas espe-

cies bastante grandes y de movimientos lentos. Habitan principalmente en la India y la Oceanía. || Especie de instrumento oratorio.

Dolabella, P. C. Biog. Tribuno y cónsul romano, yerno de Ciceron. Abrazó durante la guerra civil el partido de César, y sirvió á las órdenes de este general en Farsalia, en Thapso y Munda. Se suicidó el año 43 antes de Jesucristo.

Dolabriforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un dolabro.

Dolabro, s. m. Especie de cuchillo empleado antiguamente en los sacrificios.

Dolad era, s. f. Instrumento de acero con que los toneleros labran sus vasijas.

Dolado, da. part. pas. de Dolar.

Dolador, s. m. El operario que dola la madera ó piedra.

Doladura, s. f. ant. Viruta que se saca de la madera cepillándola.

Dolage, s. m. V. Dolaje.

Dolaje, s. m. En la vinatería de Andalucía baja lo que consume la madera de duelas, que es la materia de que se hácen las botas, por lo cual se llama bota de dolaje aquella que señalan los factores para reemplazar ó rehenchir las faltas de mosto ó vino que ha consumido la madera de las demas botas. (Acad.)

Dolamas, s. f. pl. V. Dolames.

Dolames, s. m. pl. Faltas, vicios ó enfermedades ocultas que suélen tener los caballerías.

Dolar, v. a. Labrar la madera ó piedra desbastándola hasta pulirla. || Geog. V. con 307 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Dolarse, v. pron. Ser dolado.

Doluspiste, s. m. Erpet. Serpiente armada de placas y provista de colmillos venenosos.

Dolce, adv. Más. Espresion italiana con que se indica que el trozo sobre que está colocada se ejecute con espresion y dulzura. || Biog. (Carlos) Célebre pintor Florentino, del siglo XVII.

Dole, Geog. C. de Francia, cap. de distrito, con 10,177 hab. Esta ciudad es antiquísima, y fué cap. del Franco Condado.

Dolencia, s. f. Nombre genérico con que se designa cualquier padecimiento físico, cualquier indisposicion, achaque ó enfermedad. Generalmente se aplica á los males ó padecimientos crónicos ó habituales. || ant. Infamia ó deshonra. (Acad.) Es preciso confesar que los antiguos tenian muy mal gusto en semejante acepcion. || *Dolencia larga y muerte encima*: refr. con que se espresa cuan doloroso es estar uno sufriendo una larga enfermedad, y por último, no verse uno libre de ella mas que con la muerte. || *En dolencias*: *mod.* adv. ant. que se aplicaba á los dias de la Semana Santa; y así se decia: *miércoles en dolencias, viernes en dolencias.* (Acad.) || *Poner dolencia en alguna cosa*, fras. ant. Censurarla motejarla. (Acad.)

Doler, v. n. Padecer dolor. (Acad.) No es este el sentido en que se usa el verbo *doler*: es mas bien en el de hacer sentir ó causar dolor una lesion ó afeccion en cualquiera de los órganos ó de las partes del cuerpo: así es que cuando se dice *tal golpe, tal herida me duele mucho*, equivale á, *me causa mucho dolor*, y no puede tener en este caso la acepcion dada por la academia sin que se invirtiese la oracion diciendo: *padezco dolor por tal golpe, ó tal herida*; *ó tal golpe, ó tal herida me hácen padecer dolor*, lenguaje sumamente impropio, puesto que el verbo *padecer* lleva ya consigo la idea del *dolor*, sin que tengamos noticia de que se *padezcan placeres*. La Academia, al dar la lacónica esplicacion del verbo en cuestion, parece haberse referido, no á la causa del dolor, sinó á la parte del cuerpo afectada; pero aun en este caso seria preciso invertir igualmente la oracion, puesto que aunque el dolor resida en una parte aislada del cuerpo, no es esta la que sufre, sinó el individuo: así es que cuando se dice *me duele una pierna, equivale á una pierna me hace padecer, me hace sufrir*, ó invirtiendo la oracion, *tengo dolor en una pierna*, todo lo cual prueba en favor de nuestro dictámen; y aun los franceses, cuando siénten dolor en una parte del cuerpo, dicen: *la cabeza, el vientre, una pierna etc. me hace mal, ó me hace daño*, ó *tengo dolor en la cabeza, en el vientre, en una pierna* etc. por carecer de un equivalente simple de *doler*. || Fig. Afectar dolorosamente el ánimo, inspirar ó causar sentimiento ó pena; en cuyo sentido se dice: *me duélen los males agenos, me duele tu afliccion*, etc. No falta quien confunda el verbo *doler* en esta acepcion con el pronominal *dolerse*, en la suya de compadecerse, á pesar de la notable diferencia que existe entre estos dos verbos. Cuando se dice *me duélen tus males* equivale, no solo á *me compadezco de tus males*, sinó además á *siento tus males como si fuésen propios ó como tu mismo puedes sentirlos*; pero si solo se dice *duélome de tus males* equivale *á me compadezco vivamente de ellos, no me son indiferentes, me causan lástima y compasion, me apiado de ti etc.* || *Doler á uno alguna cosa*; tocarle de cerca, interesarle, pertenecerle etc. en cuyo sentido se dice; *como no te duele, no te cuidas de ello*; *miro por tal cosa porque me duele* etc. Tambien significa á veces costar muchos afanes y desvelos, muchas privaciones etc; y así se dice: *El pueblo, porque le duele, ve con indignacion que media docena de hombres que constituyen un Gobierno dilapidan el fruto de sus afanes*; que es lo mismo que si se dijera: *El pueblo se irrita é indigna al ver que el Gobierno le malgasta los bienes, porque los gana á costa de mil afanes y sudando sangre*; aunque tambien y por la misma razon puede tomarse en el sentido anteriormente espresado *de interesar*. || Fras. *Doler prendas*; se dice en estilo familiar igualmente en el sentido *de interesar, tocar de cerca* etc. v. g. *Nada me importa eso, porque no me duélen prendas.* || *A quien le duele le duele*; espres. con que se denota que por mucho que se siéntan los males agenos, ó por mucho interés y cuidado que uno se tome por los asuntos de otro, nunca se siénten tanto aquellos como el mismo que los padece, ni se cúidan estos tanto como cuando son propios. || *Doler á uno el dinero*; sentir gastarlo. v. g. *No me duele el dinero, cuando se trata de hacer bien.*

Dolerse, v. pron. Sentir dolor ó pesar de haber hecho alguna cosa, arrepentimiento de ella. || Fig. Tener sentimiento de no poder hacer una cosa. Sentir ó tener pena por algun defecto natural, aunque no se pueda remediarlo. =Compadecerse, de alguno, tener lástima de él. =Apiadarse. =Quejarse, espresar el dolor.

Dolerita, s. f. Geol. Especie de roca gránitiforme que se encuentra en terrenos volcánicos, y que se compone de feldespato, de piróxeno, y de subtitanato de hierro.

Dolerítico, ca. adj. Miner. Que contiene dolerita; que se le parece ó presenta alguno de sus caracteres.

Dolero, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los himenópteros, esparcidos en casi toda la Europa.

Dolet ó Doleto, s. m. Quím. Sulfato de hierro calcinado y de peróxido de hierro. || Biog. (Estéban) Sabio del siglo XVI; y una de las víctimas mas deplorables, de la intolerancia. Acusado de profesar el ateismo, fué quemado vivo en paris en 1546.

Dolfin, s. m. ant. é inus. V. Delfin.

Dolgelly, Geog. C. de Inglaterra, sit. al S. E. de Caernaryon, con 4,000 hab.

Dolgoruki, (**Príncipes**) Biog. Ilustre familia rusa, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Dolicaon, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dolicaon lotrobioide, indígena de los puntos meridionales de Europa.

Dólico, s. m. Bot. Género de plantas faseoláceas, que comprende unas plantas herbáceas, de flores blancas y hermosas, aunque las hay tambien purpúreas y á veces moradas. Son indígenas delas regiones tropicales, de donde son trasplantadas á los invernáculos europeos. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el carábico, flavicórneo que se encuentra en la parte meridional de Europa. || ant. Medida de longitud que constó de doce y de veinticuatro estadios, segun las diversas épocas en que se usara.

Dolicócero, ra. adj. Entom. De antenas largas.

Dolicodero, s. m. Entom. Género de coleópteros melásomos, indígenas del Madagascar.

Dolicodo, s. m. Entom. Género de dípteros, fundados para unos insectos originarios del Brasil, cuyo tipo es el Dolicodo ferruginoso.

Dolicodromo, s. m. Cost. ant. Lugar destinado para carreras muy largas, ya de hombres, ya de caballos, y cuya longitud era generalmente de seis estadios.=Cada uno de los hombres que corrian en competencia en el lugar del mismo nombre.

Dolicoginia, s. f. Bot. Género de sinantéreas, fundado para unas plantas subfrutescentes originarias de la América austral.

Dolicolásion, s. f. Bot. Género de sinantéreas, fundado para unas plantas herbáceas glanduliferas, que crécen en el Perú.

Dolicolito, s. m. Hist. nat. Nombre dado por los naturalistas á las vertebras fósiles de los pescados.

Dolicopezo, s. m. Entom. Género de dípteros silvicórneos, indígenas de los alrededores de Hamburgo.

Dolicópodo, da. adj. Entom. Que tiene largos los piés y las piernas.=*Dolicópodos*, s. m. pl. Tribu de dípteros, caracterizados por la longitud de las piernas.

Dolicóscelo, s. m. Aracn. Genero de arácnidos traqueos, originarios del Brasil.

Dolicósomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, malacodermos, cuyo tipo es el dásito.

Dolicote, s. m. Mam. Género de mamíferos muy parecidos á una liebre, aunque mayores que esta, que se encuéntran en la América meridional.

Dolicótomo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, originarios de las Antillas.

Dolicuro, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, parásitos que se encuéntran en varios puntos de Francia.

Dolido, part. pas. de Doler y Dolerse. || ant. Dolor, lástima, compasion. (Acad.)

Doliente, part. a. de Doler. Que duele. || Adj. Enfermo. Á veces se usa como sustantivo y significa la misma persona enferma ó el mismo enfermo. || Fig. ant. Se aplica al tiempo, estacion ó lugar en que se padécen enfermedades. Acad.

Dolientemente, adv. de mod. ant. V. Dolorosamente.

Dolliman, s. m. Vestido ó traje en forma de túnica, abierto y abotonado en su parte superior, que llegába hasta los piés, y cuyas mangas estrechas se abotonában en el puño.

Dollinera, s. f. Bot. Género de papilionáceas, que comprende varios arbustos indígenas de la India.

Dollocarpo, s. m. Bot. Género de plantas dileneáceas, que comprende unos arbustos de la América tropical.

Dolliola, s. f. Hist. nat. Articulacion cilíndrica de los encrinos fósiles. || Mol. Especie de molusco del Mediterráneo, que se crée ser elvífero, de cuerpo gelatinoso, sin vísceras, y que afecta la figura de un barril sin fondos.

Dolliolóido, da. adj. Hist. nat. Que tiene ó afecta la forma de una Doliola.

Dollon, s. m. Metrol. Medida de capacidad que usában los los Romanos.

Dolliopso, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos curculiónidos, que solo comprende una especie que se cria en la India.

Dollosamente, adv. de mod. ant. V. Dolorosamente.

Dolloso, sa. adj. ant. V. Doloroso, en su primera acepcion.

Dolman, s. m. Monumento druídico ó céltico, formado de una piedra muy grande, sobrepuesta en otras dos colocadas perpendicularmente.

Dolmon, s. m. Especie de coche cuya parte superior se abre en dos mitades, presentando alguna analogía, aunque muy poca, con nuestras garretelas

Dolo, s. m. Engaño, fraude, simulacion, mentira, supercheria. || For. En los delitos, la plena deliberacion y advertencia: en los contratos y otras acciones, la intencion astuta y maliciosa con que se ejecútan. Llámase dolo malo cuando se dirige contra el justo derecho de un tercero; á diferencia del dolo bueno, que es aquella sagaz precaucion con que cada uno debe defender el suyo. (Acad.) || Fras. *Poner dolo en alguna cosa; interpretarla maliciosamente.*

Dolobre, s. m. ant. Especie de pico ó dolladera. (Acad.)

Dolofona, s. f. Aracn. Género de arañas, cuyo tipo es el dolofono nocturno de la Nueva-Holanda.

Dolofragma, s. m. Bot. Género de plantas cariofiláceas, que comprende algunas plantas indígenas de Nepaul.

Dolómedo, s. m. Aracn. Género de arácnidos, cuyo tipo es el dolómedo dentado. Estas arañas son muy rapaces, y sorpréndenden un modo muy particular á los insectos, sobre los que se lánzan con la velocidad del rayo.

Dolomia, s. f. Geol. Especie de marmol blanco con granos muy finos, que frotado contra un cuerpo duro se hace fosfórico.

Dolomieu (Deodato Gratet), Biog. Célebre geólogo y mineralogista francés, del siglo XVIII. Ha escrito algunas obras importantes.

Dolomisacion, s. f. Geol. Teoría de la formacion de las rocas dolomíticas.

Dolomítico, ca. adj. Miner. Concerniente, perteneciente, semejante ó análogo á la dolomia. || Que contiene dolomia.

Dolon, Mit. Capitan troyano hijo de Eumedes. Murió á manos de Diomedes, hijo de Tydeo.

Dolopio, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros pentámeros, que se encuéntran en el interior de Francia.

Dolops, Mit. Príncipe troyano, hijo de Lampo. Se distinguió por diferentes hazañas, y pereció á manos de Menelao.

Dolor, s. m. Sensacion penosa, molesta, aflictiva que, por medio de los nervios, se siente en alguna parte del cuerpo, producida ya por causas internas á veces desconocidas, ya por causas esternas. En patología se espresa generalmente esta voz acompañándola de algun epiteto capaz de dar alguna idea de la clase de dolor que se sufre ó ya tambien del lugar donde reside, y así se dice: *Dolor tensivo, pulsativo, gravativo, lancinante, terebrante, urente, dilacerante, punzante, sordo, agudo* etc., cuyos adjetivos se esplican en su lugar. Otras veces se le agregan adjetivos que espresan la enfermedad de que son síntoma ó consecuencia; como: *dolor reumático, odontálgico, sifilítico* etc. Hay además en patología nombres especialmente designativos del *dolor*, con respecto al órgano ó punto donde reside; como: *cefalalgia, que significa dolor de cabeza, ó dontalgia, dolor de dientes ó de*

muelas etc. || Fig. *El sentimiento ó pena, la aficion, angustia ó congoja que causa en el ánimo algun acontecimiento desagradable, algun mal moral, la pérdida de un objeto querido, el sufrimiento ó males de una persona que se ama* etc. || Pena ó pesar de haber hecho ó de haber dejado de hacer una cosa; arrepentimiento. || *de costado;* enfermedad aguda que causa dolor vehemente en alguno de los costados, acompañado de calentura. (Acad.) || *Dolor de mujer muerta dura hasta la puerta:* refr. que esplica la poca duracion del efímero sentimiento que algunos inicuos maridos tiénen de perder ó haber perdido á sus mujeres. || *Estar con dolores;* frase con que se da á entender que una mujer está cercana al parto. (Acad.) Vamos por partes: en primer lugar se dice generalmente *estar con los dolores,* y no *estar con dolores:* en segundo ingar no significa *estar cercana al parto;* sinó *estar ya en los trabajos del parto* ó simplemente *estar ya en el parto:* y claro está que una mujer que se halla ya en el octavo mes de embarazo esta ya cerca al parto, y solo por esto no se dice que *está con los dolores,* á menos que efectivamente los sienta. En tercer lugar es aplicable la frase no solo á las mujeres sinó a la mayor parte de las hembras de los animales mamíferos: digalo sinó los pastores, vaqueros, borriqueros etc.=Loc. Con que se espresa la lastima que se tiene de alguna cosa, asi como el sentimiento con que se la mira, la pena que se tiene por ella etc. v. g. *Es un dolor el ver que el fruto de los trabajos de quince millones de habitantes que tiene España, sea presa de la rapiña de un puñado de holgazanes llamados gobernantes, ocupados constantemente en el penoso trabajo de enriquecerse.* || Liturg. *Virgen de los Dolores;* denominacion que se da á la madre de Dios en memoria de los dolores que sintió su alma por los padecimientos de su hijo, nuestro Divino Redentor. || *Los Dolores;* el dia en que la Iglesia hace conmemoracion de la Virgen de los Dolores. || *Con dolor:* loc. adv. Dolorosamente. || Mit. Divinidad del paganismo, hija del Ether y de la Tierra. || Geog. (NUESTRA SEÑORA DE LOS), C. de la confederacion mejicana, sit. al N. O. de Guanajato.=V. con 695 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Dolorcillo, ito, s. m. dim. de *dolor.*

Dolorido, da. adj. Que siente dolor. || Fig. Afligido, desconsoladísimo, lleno de dolor, de sumo pesar, abrumado de aflictiva pena. || El pariente mas cercano del difunto que hace el duelo en el entierro, ó recibe los pésames en casa. (Acad.) Una pregunta á la venerable corporacion filológica, que de todo tiene, menos de esto último. ¿Es el difunto el que hace el duelo? porque no vemos coma alguna en *difunto,* para que el relativo que le sigue no se refiriese á él sinó al pariente. || V. DOLIENTE. || V. DOLOROSO.

Dolorífico, ca. adj. Que causa dolor. No se usa. V. DOLOROSO, en su segunda acepcion.

Doloris, s. m. inus. V. DOLOR.

Dolorloso, sa. adj. ant. é inus. V. DOLOROSO.

Dolorosa, s. f. Liturg. Imágen de la Virgen María representada comunmente enlutada y afligida por la muerte del Redentor del mundo. || Fig. y burl. Mujer llorona, habitualmente triste y quejumbrosa.

Dolorosamente, adv. de mod. Con dolor. || Fig. Lastimosamente, con sentimiento y pena. v. g. *Vemos dolorosamente que los hombres encargados de moralizar las costumbres, son precisamente sus corruptores.*

Dolorosísimo, ma. adj. sup. de *doloroso.*

Doloroso, sa. adj. Muy sensible y cruel; que causa dolor ó pena, que aflige, que da lástima y compasion, v. g.: *Cuán doloroso es el ver la sociedad tan corrompida y desmoralizada! Es doloroso el que un infeliz sexagenario esté diariamente catorce horas encorvado sobre un azadon, para ni aun obtener en premio la cuarta parte del negro pan que le es indispensable para arrastrar su dolorosa existencia.* || Que causa dolores, que duele, v. gr.: *Golpe doloroso, herida, llaga dolorosa* etc.

Dolosamente, adv. de mod. Con dolo.

Doloso, sa. adj. Lleno de dolo; falaz, que obra con dolo ó lo encierra en sí; traidoramente engañoso, etc. fraudulento.

Dolzor, s. m. usado por *dulzor.* V. DULZURA.

Domable, adj. Susceptible de ser domado, que puede domarse ó amansarse. Se usa en el sentido propio, hablando de animales domesticables, y á veces en el figurado, refiriéndose á hombres salvajes, insociales, adustos, de genio ásperamente indómito etc., pero que son susceptibles de educacion, de socialismo, de dulcificacion en su carácter y genio etc. Tambien puede aplicarse al mismo genio, carácter, índole, temperamento, costumbres etc.

Domado, da. part. pas. de Domar.

Domador, ra. adj. Que doma ó puede domar. || s. La persona dedicada á domar, especialmente animales, como *domador de fieras.* Se usa mas en la terminacion masculina.

Domadura, s. f. La accion ó el efecto de domar.

Domalquia, Geog. V. con 37 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Domanio, s. m. ant. Patrimonio privado y particular de un príncipe. (Acad.)

Domar, v. a. Amansar un animal haciéndolo dócil, y acostumbrándolo á sujetarse al imperio de la voluntad del hombre, por medio del egercicio y la enseñanza. || Fig. Reprimir ó sugetar las pasiones, los malos hábitos etc. || Fig. y fam. Hacer sociable, civil y dócil á un salvaje, á un hombre rústico y montaraz. || Hacer tomar á un árbol, rama etc. una direccion ó forma que no le es natural, como enderezarlo, si está torcido, encorvarlo etc.

Domarse, v. pron. Amansarse, perder la bravura, sujetarse ó acostumbrarse á obedecer á la voluntad del hombre, hablando de animales. Se usa respectivamente en todas las demás acepciones del activo. || Ser domado.

Domavenono, s. m. Bot. Especie de planta que se consideraba por los antiguos como un preservativo del veneno.

Domazo, (S. Pedro) Geog. F. con 230 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Dombellan, (Los) Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Dombeya, s. f. Bot. Género de plantas bilneriadas, que comprende unos árboles pequeños ó unos arbustos que, aunque originarios de la isla de Borbon y de Madagascar, se cultivan en Europa para adorno de los jardines. || Mam. s. m. Animal que se encuentra montaraz en el Cáucaso, y que presenta una grande analogía con los bueyes de Europa.

Dombeyáceo, cea. adj. Bot. Parecido, semejante, análogo ó perteneciente á la dombeya. || *Dombeyáceas,* s. f. pl. Familia de plantas pertenecientes al género dombeya.

Dombo, s. m. ant. Arquit. La cúpula ó media naranja que cierra superiormente un edificio, sobresaliéndole en altura.

Dombrowski, (Enrique) Biog. Valiente general polaco. Tomó las armas en 1791 para defender la Polonia, y obtuvo muchas ventajas sobre los rusos y los prusianos. Murió en 1818.

Domenech, (Antonio) Biog. Distinguido pintor valenciano del siglo XVI.

Domení, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Gerona.

Domeñadamente, adv. de mod. Con sujecion.

Domeñado, da. part. pas. de Domeñar.

Domeñador, ra. adj. Que domeña. Puede usarse como sustantivo.

Domeñante, part. a. de Domeñar. Que domeña.

Domeñar, v. a. Sujetar, rendir y hacer tratable alguna cosa. (Acad.) Las dos últimas palabras de la esplicacion echáron esta á perder; pues no á todas las cosas es aplicable el verbo *Domeñar.* Generalmente solo lo es en los casos esplicados en domar, y aun su uso es muy limitado. Se usa además en el sentido de doblegar, suavizar, hacer flexible etc. segun el concepto en que se aplique.

Domeño, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. || L. con 183 vec. en la prov. de Valencia, dióc. de Segorbe.

Doméstica, s. f. Nombre dado en la órden de la Visitacion á cada una de las hermanas de segunda y de tercera clase de las que componian aquella Congregacion.

Domesticable, adj. Fácil de domesticarse ó que puede ser domesticado.

Domesticacion, s. f. La accion ó el efecto de domesticar.

Domesticado, da. part. pas. de Domesticar.

Domesticador, ra. adj. Que domestica. Puede usarse como sustantivo.

Domésticamente, adv. de mod. De una manera doméstica; familiarmente, en amistad, como entre gente de casa etc.

Domesticar, v. a. Acostumbrar la vista y compañía del hombre á los animales bravos, fieros ó montaraces. Se usa algunas veces en estilo irónicamente burlesco hablando de algunos hombres insociables y poco acostumbrados al trato de gentes.

Domesticarse, v. pron. Acostumbrarse á la compañía y vista del hombre, sin espantarse, hablando de animales. || Ser domesticado.

Domesticidad, s. f. Afabilidad, suavidad de trato. (Acad.) Aunque no puede darse definicion mas afable ni suave, no es esta la acepcion intrínseca y propiamente genuina de domesticidad, y por consiguiente, con permiso de la ilustre corporacion académica se insértan á continuacion las acepciones en que puede tomarse el sustantivo en cuestion. || Cualidad de lo doméstico. || Estado de lo domesticado, ó el efecto de domesticar, especialmente hablando de animales: así es que en estos se llama propiamente *domesticidad* la mansedumbre con que se acércan al hombre, déjan que este se les aproxime y toque sin que se espánten á su vista. || Familiaridad, intimidad ó trato de franqueza y demás relaciones comunes á las personas que viven domésticamente juntas, ó que se reúnen como si fuéran de una misma familia.

Domesticismo, s. m. Voz importada del francés y admitida en el diccionario universal, sin que por esto deje de ser un galicismo, que usáron algunos autores para espresar el estado de servidumbre á que se reduce el hombre que pierde su independencia, constituyéndose en instrumento de otro á quien obedece servilmente.

Doméstico, ca. adj. Que vive en la misma casa ó que pertenece á ella, con respecto á los demás individuos que la habitan. || Epíteto que se da á los animales que nácen y se crían ó ya en poblacion en las mismas casas, cuadras, corrales etc. ó ya en el campo; pero siempre bajo la inmediata dominacion del hombre, con cuya vista y compañía se familiarizan, como constituidos á su servicio en su utilidad, distinguiéndose así de los demás animales montaraces que viven independientes del hombre, á cuya vista se espántan ó enfurécen. Hay sin embargo algunos animales que, sin servir de utilidad al hombre ni familiarizarse con él, viven no solo en las poblaciones sinó dentro de las mismas casas, á despecho de aquel, tales como los ratones; y sin embargo se llaman tambien domésticos, para distinguirlos de los que viven en el campo; pues hasta en esta clase de vichos hay sus distinciones aristocráticas. Hay una diferencia entre *domestico* y *domesticado:* este, como participio del verbo *domesticar,* se aplica á los animales que en un principio fuéron bravos y luego se domesticáron; aquel, á los que desde el momento que nácen, viven familiarizados con el hombre sin adquirir bravura: ó mejor dicho, se llaman *domesticados* los animales que han perdido su bravura; y *domésticos* los que nunca la han tenido: pero sin prescindir de las observaciones hechas en la preinserta acepcion. || Interior, peculiar, propio de la casa ó de la familia, perteneciente á ella: en cuyo sentido se dice: *los asuntos domésticos, las cosas domésticas.* || En el sentido análogo á la acepcion precedente, se aplica, tambien y aun á veces con preferencia á los criados que estan destinados para el servicio interior de una casa, que viven en ella. La Academia dice que se usa tambien como sustantivo en las terminaciones masculina y femenina, (por supuesto en esta acepcion); pero abundando la lengua castellana de voces mas que suficientes para designar, no solo las personas dedicadas al servicio general de una casa, sinó á los que servilmente se conságran á servicios especiales, nadie crée necesario usar en esta acepcion la palabra *doméstico,* como sustantivo, dejándolo para los franceses, que carécen de la palabra *criado* y que súplen con *domestique:* pues tenemos *criado, sirviente, fámulo,* además de los nombres designativos de criados especiales, como *mayordomo, ayuda de cámara, repostero, cocinero, despensero, pinche de cocina, portero, lacayo, cochero* y demás voces que designan á cada uno de los individuos que constituyen ese numeroso ejército de holgazanes que la ridícula aristocracia sostiene para ostentar su insolente molicie. || Algunos úsan esta voz en la terminacion masculina, como sustantivo, por el conjunto de las personas que viven en una misma casa.

Domesticquez, s. f. V. DOMESTICIDAD, en su tercera acepcion.

Domesticqueza, s. f. ant. V. DOMESTIQUEZ.

Domez, Geog. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. MARTIN) F. con 85 vec. en la misma prov. y dióc.

Domfront, Geog. C. de Francia, cap. de distrito, sit. al N. O. de Alenzon, con 2,417 hab.

Domicela, s. f. Ornit. Especie de papagayo.

Domicelario, s. m. Título de los empleados en las cortes de Alemania.

Domicia, Biog. Familia romana, plebeya, y muy antigua, á la que perteneció el emperador Neron.

Domiciano, (Tito Flavio), Hist. Emperador romano, segundo hijo de Vespasiano. En el principio de su reinado prometia un gobierno bastante dichoso; pero entregado muy pronto á su natural feroz, escitó contra los cristianos la mas cruel persecucion, mandó asesinar á un gran número de senadores, y en fin, se hizo tan odioso al pueblo romano, que sucumbió al fin víctima de una conjuracion formada por Domicia Longina, su esposa, el año 96 de J. C. á la edad de 45 años.

Domiciliado, da. part. pas. de Domiciliarse. || adj. Avencindado ó establecido en alguna poblacion.

Domiciliar, adj. V. *Domiciliario,* en su primera acepcion.

Domiciliario, ria. adj. Perteneciente al domicilio. || s. La persona que tiene domicilio ó está avencinda-

da ó establecida en alguna poblacion.

Domiciliarmente, adv. de mod. Con domicilio propio.

Domiciliarse, v. pron. Establecer uno su residencia en algun pueblo trasladando á él su domicilio.

Domicilio, s. m. La casa donde uno habita como vecino de la poblacion donde radica aquella, sea ó no propia. || por est. La casa ó lugar donde uno reside aunque no esté como vecino de la poblacion, sinó como transeunte ó por una temporada; en cuyo sentido se dice: *se pasará tal aviso á domicilio*. || Inscripcion de vecino en una poblacion, hecha en la forma que previénen las leyes. || *Contraer domicilio*; establecerse como vecino, avecindarse.

Domicio Ahenobardo, (**Cneus**) Biog. Cónsul romano por los años 122 antes de J. C. Derrotó en un gran combate á los allobroges y les mató 20,000 hombres.=Padre de Neron y esposo de Agripina. Fué pretor y cónsul en tiempo de Tiberio.

Domiduca, Mit. Sobrenombre de Juno, que le diéron los romanos porque presidia á los matrimonios.

Domificacion, s. f. Astrol. La accion de domificar.

Domificado, da. part. pas. de Domificar.

Domificar, v. a. Astrol. Dividir el cielo en doce partes ó casillas, por medio de seis círculos máximos, para ordenar algun tema ó hallar el horóscopo.

Dominacion, s. f. El acto de dominar. || Dominio, imperio, señorío, poder, mando, autoridad, ascendiente que uno tiene sobre personas ó cosas. || El señorío ó imperio que tiene el soberano sobre alguna provincia ó reino. (Acad.) Es de suponer que se hable aquí de la soberanía popular; pero sea quien quiera ese soberano, la esplicacion no es completa, puesto que sin ser uno soberano se dice: *tal cosa está bajo mi dominacion*; *España no puede prosperar mientras esté bajo la dominacion de ambiciosos partidos* etc. además de que la acepcion académica está incluida en la que le precede, de la cual prescinde la Acad. || El tiempo que dura el poder ó autoridad de uno ó mas personas, de un partido, de unas leyes etc. ó de cosas personificadas. v. g. *¿Cuando se acabará en España la dominacion del sable?* Un pueblo solo es feliz mientras dura la *dominacion* de las leyes que él mismo se dé. La Acad. omite todas estas acepciones contentándose con la *dominacion* de su soberano y las dos acepciones siguientes. || V. PADRASTRO, por el monte que domina á una plaza. (Acad.) || pl. Los espíritus celestiales del cuarto coro, y primero de la gerarquía media.

Dominado, da. part. pas. de Dominar.

Dominador, ra. adj. Que domina. s. La persona que domina. || El que tiene dominio ó señorío sobre algun reino ó provincia, y regularmente se dice cuando la ha conquistado con las armas. (Acad.)

Dominante, part. a. de Dominar. Que domina. || adj. Amigo de abasallar á los demás, ó que no sufre que se opóngan á su voluntad ó le contradigan. || Que sobresale, prevalece, se prefiere ó es superior á las demás cosas de su clase, dominándolas de algun modo; en cuyo sentido se dice: *la religion dominante de tal pais, el partido actualmente dominante* etc. || Astrol. Se dice del astro que domina en ciertos dias, en ciertas horas, y en ciertas casas de alguna figura celeste. (Acad.) || Mús. s. f. una de las notas esenciales del tono que forma la quinta superior á la nota tónica ó fundamental.

Dominar, v. a. Tener poder ó dominio sobre cosas ó personas, mandando sobre ellas. || Sujetar, contener, reprimir, sea hablando de personas, sea de cosas. v. g. *El hombre libre solo se deja dominar de las leyes*, es decir: *solo las leyes sujétan al hombre libre. El hombre debe dominar las pasiones que conoce capaces de humillarlo.* || Fig. Tener grande influencia sobre el ánimo de otro, manejándolo á su voluntad egerciendo sobre él cierta preponderancia ó autoridad moral. || Aventajar á los demás de su clase ó á las demás cosas de su género ó especie, segun se hable de estos ó de personas.=Ocupar un puesto elevado ó desde donde se descubra lo que se quiere ver. v. g. *Desde aquí se domina todo el campo enemigo.*=Sobresalir en altura sobre los demás objetos que lo rodéan, especialmente hablando de montes encumbrados, de edificios elevados etc. La Acad. califica de neutro á *dominar*, en esta acepcion, cuyo dislate gramatical se prueba con un solo ejemplo: *las montañas de Guadarrama dominan por un lado á Segovia; y por otro á Madrid.* ¿Que falta aquí á *dominar* para ser activo? Un régimen directo ó acusativo? Nada menos tiene que dos, y de alguna consideracion, y son dos capitales, la una de una nacion y la otra de una provincia: y si por estar algo distantes quisiese S. S. evadirse del compromiso, le pondríamos por régimen directo al mismo pueblo de Guadarrama. Si la oracion se puede volver por pasiva, no hay escape, quedará probado que la Acad. no sabe gramática. *Las montañas de Guadarrama dominan á Segovia y á Madrid*, por pasiva. *Segovia y Madrid estan dominados por las montañas de Guadarrama.* La respetabilísima y eruditísima corporacion filológica puede condenar á un auto de fé á su diccionario, que aunque hijo suyo, es preciso confesar que algunos infelices fuéron á la hoguera con menos motivo, en tiempo del memorable Carlos II.

Dominarse, v. pron. Contenerse, refrenar sus pasiones etc., contenerse mutuamente dos ó mas personas, refrenándose recíprocamente las pasiones que cada uno tenga, por aquello de, *ninguno es juez en causa propia.* || Ser dominado. Es de advertir que la Acad. no conoce el verbo *dominarse*, á lo menos no lo pone en su almacen, y he ahí porque no sabe *dominarse*, cuando se ve asaltada de su favorita pasion de callar todo lo útil y ostentar todo lo supérfluo.

Dominativo, va. adj. Propio para dominar, ó que tiene virtud dominadora. || V. DOMINANTE.

Dómine, s. m. Fam. El maestro ó preceptor de gramática latina. || *Tener cara de dómine*; loc. fam. Tener cara de pocos amigos, tener un aspecto adusto, ser muy serio.

Domingo, s. m. El primer dia de la semana, consagrado al Señor y dedicado á su culto y al descanso del hombre. Corresponde al séptimo dia ó sábado de los judíos. Este dia no solo es consagrado á Dios por los católicos, sinó por todos los pueblos del universo, en memoria de la creacion del mundo. || *de Adviento*: cualquiera de los cuatro domingos precedentes á la natividad del Señor. || *de Cuasimodo*: el domingo de la octava de la pascua de resureccion. || *de Trinidad ó de la santísima Trinidad*: el primer domingo siguiente al de Pentecostés. || *de Lázaro*: el quinto domingo de cuaresma. || *de Pentecostés*; el domingo de la pascua del Espíritu-Santo. || *de Rámos*; el último domingo de cuaresma, en el que principia la semana-santa. || *de Carnaval*: el domingo que precede al miércoles de Ceniza, llamado tambien *domingo gordo*. || Fras. *Hacer domingo*; no trabajar en este dia, dedicándolo al Señor. Guardar las fiestas. || Nombre de pila. || Geog. (ISLA DE SANTO) V. HAITI.=GARCIA. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =PEREZ, V. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=SEÑOR. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. || Biog. DE GUZMAN, (SANTO) Fundador de la órden de P. P. predicadores ó dominicos. Nació en 1170 en Calahorra, ciudad de Castilla la Vieja, de una ilustre familia, y desde muy pequeño dió muestra de las grandes virtudes que encerraba su alma piadosa. Socorrió á los pobres, consoló á los afligidos, convirtió infieles, y, en fin, despues de una vida ejemplar, voló á la mansion de los justos en 6 de agosto de 1221.=(Luis) Célebre escultor y pintor español, del siglo XVIII, natural de Valencia. || Hist. (SANTO) Órden militar de caballería, instituida por Santo Domingo en 1217 ó 1220.

Dominguero, ra. adj. Fam. Propio del domingo, ó que se usa el domingo. Suele aplicarse á lo que se pone ó hace esclusivamente en domingo, como *ropa dominguera, sayo dominguero* etc. || Tambien se aplica á las personas que solo acostúmbran componerse y divertirse los domingos.

Dominguete, s. m. ant. é inus. V. DOMINGO, de cuya voz parece haber sido un diminutivo.

Dominguez, s. m. Patronímico. El hijo de Domingo, despues pasó á ser apellido de familia. (Acad.)

Dominguillo, s. m. dim. de *domingo*. || Figurita pequeña hecha de una materia ligera, como corazon de sauco ó de un pedazo de cuero, á veces lleno de aire, afecta la forma de un hombre, y en un estremo tiene una rodajita de plomo á fin de que haga peso y quede siempre de pié.

Dominial, adj. Concerniente ó debido al dominio.

Dominializado, da. part. pas. de Dominializar.

Dominializar, v. a. Agregar al dominio ó hacer entrar una cosa en el dominio.

Dominializarse, v. pron. Ser dominializado.

Dominica, s. f. Liturg. Nombre que se usa en el lenguaje eclesiástico, en lugar de *domingo*. V. esta voz. || Geog. (LA) Una de las pequeñas Antillas, sit. al S. E. de Guadalupe con 23.000 hab. Su cap. es Rosseau. Fué descubierta por los españoles en 1493.

Dominical, adj. Perteneciente á las domínicas ó domingos. || Antiguamente se aplicaba al derecho que se pagaba al señor de algun feudo por los feudatarios. || *Oracion dominical*, el Padre nuestro ó *Pater noster*. || s. m. Velo con que en algunas naciones se cúbren las mujeres al acercarse al altar á tomar la sagrada Eucaristía. || s. f. Plática ó sermon que se dirige á los fieles en algunas iglesias los domingos de adviento y cuaresma.

Dominicano, na. adj. Perteneciente á la órden ó á los frailes de santo Domingo.

Dominicatura, s. f. Prov. de Ar. Cierto derecho de vasallage que se pagaba al señor temporal de alguna tierra ó poblacion. (Acad.)

Domínico, ca. adj. ant. Perteneciente al señor ó dueño. || V. DOMINICO.

Dominico, ca. adj. Perteneciente á la órden de santo Domingo. Solo se usa generalmente hablando de los individuos de aquella, como: *frailes dominicos, monjas domínicas*. Se usa tambien como sustantivo, especialmente en la terminacion masculina, v. g. *Un dominico, los domínicos* etc.

Dominio, s. m. Propiedad sobre una cosa con derecho á disfrutarla ó disponer de ella libremente. || Facultad para poder egercer superioridad sobre los demás. || El terreno comprendido en la jurisdiccion ó bajo el gobierno de un rey ó de una república. Cuando este terreno se considera dividido en provincias, en colonias ó en algun otro concepto se usa generalmente en plural. || El terreno que constituye los estados pertenecientes á un señorío. Tambien suele usarse en el plural, en esta misma acepcion. || Absoluto; el que se tiene sobre alguna cosa sin dependencia de otro. || *directo*; el señorío que le queda al que ha dado alguna casa ó heredad á censo perpetuo ó enfitéutico. || *útil*; el dominio que compete al que toma una finca á censo perpétuo ó enfitéusis. || Fig. Poder, atribuciones, competencia, jurisdiccion, autoridad.=Todos los puntos ó partes que comprende una ciencia ó arte.

Dominiquino, (**El**) Biog. Célebre pintor italiano, natural de Bolonia. Nació en 1581, y murió en Roma en 1641.

Dómino, s. m. Especie de capa con capucho, que usában antiguamente los sacerdotes para resguardarse del frio, y de la cual tráen su orígen los dominós de carnabal. V. DOMINÓ, en su segunda acepcion.

Dominó, s. m. Juego que consiste en una porcion de tablillas de una pulgada poco mas ó menos de largo y sobre unas ocho líneas de ancho, negras y de color por un lado, que suele ser de madera, y blancas por el otro que comunmente es de hueso, el cual está señalado con varios puntos negros, con los cuales se hácen diversas combinaciones. || Traje talar con capucha, que se usa en disfraces de carnabal y cuyo orígen viene de los antiguos *dóminos* que usában en algunas naciones los eclesiásticos en tiempos frios || Zool. Nombre comun á varios pájaros de Java y de las Molucas.

Domlos (**Santa Eulalia**) Geog. F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Domita, s. f. Miner. Variedad de traquita, roca de orígen ígneo.

Domiz. Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Villafranca.

Domo d' Ossola, Geog. C. de los Estados sardos, sit. al N. O. de Pallanza.

Dompostura, s. f. Art. Accion de cubrir ó vestir interiormente un sombrero comun ú ordinario, á fin de que parezca mejor ó de clase superior.

Don, s. m. Dádiva, presente, regalo, ofrenda, todo lo que se da graciosamente, por efecto de la generosidad ó bondad del dante. || Cualquiera de las cualidades físicas ó morales que embellécen, adornan, ó enriquécen al hombre, consideradas como recibidas de la mano de Dios, aunque á veces se les llama *dones* naturales ó de la *naturaleza*, sin que se desvirtúe su sentido, atendiendo á que Dios es el autor de esta. || Gracia especial ó habilidad para hacer alguna cosa. (Acad.) Dadas las anteriores acepciones pudiera esta haberse omitido por estar en ellas incluida. || Voz usada antiguamente antes del nombre apelativo de los príncipes y de los personajes mas distinguidos de la encumbrada aristocracia; mas tarde se hizo estensivo á todos los nobles, y por último llegó á generalizarse en términos de que hoy se aplica indistintamente no solo á aquellos, sino á todos los que vulgarmente se lláman *personas decentes*, hasta el estremo de llevar á mal algunos el que no se ponga el *don*, antes de su nombre de pila, y no un *don* como quiera, sinó un *Don* con *d* mayúscula, como *Don Panfilo, Don Protasio*; *Doña Cucufata, Doña Policarpa*, etc. maxime si aquellos gástan un *pedazo* de levita, frá, gaban etc. ó cosa parecida, aunque véndan fósforos y estas un *bosquejo* de mantilla con un pedazo de blonda, aunque véndan castañas. || ant. Sin estar acompañado de otro nombre y por sí solo significaba *señor*. (Acad.) || Aunque antiguamente se usara antes de los apellidos como *Don Nuñez*, *Don Garcia*, etc. hoy solo se usa antes de los nombres de pila, como *Don Roque, Don Sisebuto*, etc. no equivale, como preténden algunos, al *monsieur* de los franceses, puesto que este se pone antes del apellido, del título que tiene ó profesion que ejerce, como *Monsieur Lafont*, *Monsieur le Marquis*, *Monsieur l' Avocat*, *Monsieur le cuisinier*, equivaliendo á *señor* que se pone en España en iguales casos, *Señor Lafont*, *señor Marqués, el Señor Abogado* etc. al paso que el *don* de los españoles se antepone

el nombre de pila, como queda dicho si se prescinde de algunos escritores estranjeros que, sin tener idea alguna de la lengua española, y sin conocernos, ponen el *don* a los apellidos españoles como el *Don Riego de Dúmas* en su ridícula, mal pergeñada y calumniosa obra titulada *España y África*. || Propiedad especial que uno tiene de hacer bien ó mal una cosa; en cuyo sentido se dice: *Fulano tiene el don de errarlo todo*, ó simplemente *de errar, de hacerse aborrecer, de hacerse amar*, etc. || *de acierto*, el tino que alguno tiene en lo que piensa ó ejecuta. || *de gentes*: la propiedad que uno tiene de hacerse amar ó de captarse las voluntades de las personas con quienes se roza ó trata, ó con quienes trata. || Se usa á veces en sentido burl. con una voz ridícula, despreciativa ó humillante para poner igualmente en ridículo á una persona; en cuyo sentido se dice: *Don Pereciendo, Don Vilambrés, Don Quidan*, etc. máxime refiriéndose á personas que quieren aparentar lo que no son. || *dones del Espíritu Santo*: aquellas virtudes que hacen que el alma conserve su estado de perfeccion, ó lo adquiera si lo ha perdido. || Jurisp. *mútuo*: donacion que mutuamente se hacen dos consortes del usufructo de los bienes ó de una parte de ellos en favor del que sobreviviere. || *móvil*: la porcion de la dote de una mujer que esta cede á su marido por contrato matrimonial. || Hist. rel. *dones Santos*: nombre dado por los griegos no solo al cuerpo y sangre de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, sinó tambien al pan y vino sobre que se hubiese echado una simple bendicion. || Geog. Gran rio de la Rusia europea, que, saliendo del lago Ivan-Ozero, en el gobierno de Tonla, desagua en el mar de Azov, despues de un curso de 236 leguas. Nombre de varios rios, no muy considerables, de Escocia, Francia é Inglaterra. =Don Alvaro. V. con 150 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de San Marcos de Leon. =Benito. V. con 3.806 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia. Es cab. de un part. jud. que comprende 8 pobl. con 5,525 vec. =Diego. V. con 73 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix. =Sancho. L. con 40 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Ávila. =Ximeno. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. = Albar. (S. Cristóval). L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. =Roman, (S. Cristóval). F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago. = Ramiro (Santa María). F. con 65 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Dona, s. f. ant. ínus. V. Donacion. =V. Doña. || En Cataluña equivale á *señora ó mujer*.

Donaca, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas, cuyas numerosas especies, de colores variados, viven en las riveras á poca profundidad, ó enterradas perpendicularmente en la arena.

Donacia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, que comprende algunos insectos de mediana magnitud, de formas elegantes y de colores muy brillantes. || Bot. Género de saxifragáceas, cuyo tipo es una pequeña yerba que crece sobre las rocas.

Donacion, s. f. La accion y efecto de dar. (Acad.) || For. Cesion que graciosamente se hace de alguna cosa á favor de otro, ya en cuanto á la absoluta propiedad de esta, ya simplemente del usufructo, constando todo en instrumento público.

Donácodo, s. m. Bot. Género de plantas, cuyas especies crécen en las islas Molucas.

Donadillo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Donadío, s. m. ant. V. Don, en su primera acepcion. || ant. V. Donacion. || For. El heredamiento ó hacienda que procede de donaciones reales, como la mayor parte de los bienes del clero regular, de muchos títulos etc.

Donado, da, part. pas de Donar. || s. La persona que está en alguna órden religiosa, destinada al servicio de la comunidad sin ser ni novicia, ni profesa, pero que gástan una especie de hábito religioso análogo al de la órden en que sirva. || En la órden de Malta, el lego á quien el gran maestre concedía la media cruz por servicios prestados á la órden. Los *donados* formában la quinta clase de esta. || Donado. Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Donador, ra, adj. Que da ó dona. || s. La persona que hace alguna donacion. || El que hace algun don ó presente. (Acad.)

Donaire, s. m. Gracia, discrecion, soltura, desembarazo, propiedad en lo que se dice ó en hablar. || Agudeza, chistosa oportunidad, ocurrencia ó dicho gracioso y espresivamente oportuno, soltura, desembarazo, garbo, gallardía, gentileza, aire y gracioso agilidad del cuerpo en el andar, bailar ó ejecutar cualquier otro movimiento. || *Andar á decir donaires*: espr. fam. de que usamos (habla la Acad.) cuando á alguno le ha salido mal un chiste, y que ha tenido que sentir por él. Se dice mas comunmente, *métele á gracioso*. || Fras. *Hacer donaire de alguna cosa*: burlarse de ella con gracia. (Acad.) || *Decir donaires*: decir lindezas, palabras picantes, cantarlas claras etc.

Donairosamente, adv. de mod. Con donaire; con gallardía y gracia.

Donairoso, sa, adj. Lleno de donaire, de gracia. || Garboso, airoso. || Graciosamente amable.

Donaldo, Hist. Nombre de ocho reyes de Escocia. =I. Se hizo bautizar y procuró introducir el cristianismo en sus estados. Murió en 216. =II. Subió al trono en 254, y murió el primer año de su reinado de las heridas que recibió en una batalla. || III. Destronó á Donaldo II, reinó como un tirano y murió el año V. de su reinado en 260. =IV. Príncipe piadoso, hizo predicar la fé en el Northumberland. Murió en 651. =V. Príncipe voluptuoso, murió en 858 en una prision en que había sido encerrado por sus señores descontentos. =VI. Se hizo amar de sus vasallos por su justicia y su dulzura, y murió el año 903. =VII ó Duncan. Tuvo un reinado borrascoso, y fué muerto por Macbeth, en 1040. =VIII. Hijo del precedente, fué espulsado del trono al cabo de seis meses de reinado, y murió en una prision en 1098.

Donamaria: Geog. L. con 118 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Donante, part. a. de Donar. || s. El que dona ó hace donacion.

Donar, v. a. Hacer donacion de alguna cosa traspasando graciosamente á otro el dominio que sobre ella se tenía.

Donas, (S. Pedro) Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Santiago.

Donatario, ria, s. La persona á cuyo favor se hace ó se ha hecho una donacion. Puede usarse como adjetivo, v. g. *La persona donatária, el sugeto donatario*. || adj. Perteneciente á la donacion, como: *finca donataria, terreno donatario* etc.

Donatista, s. m. Secta rel. Nombre dado á cada uno de los individuos de una secta africana fundada por Donato en el siglo cuarto, cuyes principales errores consistian en sostener que solo en ella se conservaba la verdadera iglesia, desconociendo, ó mejor dicho negando la superioridad del Papa; que éran nulos todos los sacramentos conferidos fuera de dicha secta, y otros mil absurdos por el estilo. || adj. Perteneciente al sectario Donato, á sus doctrinas, ó á sus partidarios. En esta acepcion se usa en las terminaciones masculina ó femenina.

Donatismo, s. m. El conjunto de las doctrinas erróneas de los donatistas, ó el sistema cismático de Donato.

Donativo, s. m. La cosa ó conjunto de cosas que constituye ó sobre que versa una dádiva. En esta acepcion están resumidas las dos que pone la Acad., y que van á continuacion. || Lo que se da al rey por todo el reino, ó por alguna ó algunas provincias, cuerpos ó personas en caso de urgencia, bien sea que lo pida ó que se le ofrezca graciosamente. La dadiva voluntaria que se hace por uno ó por muchos. (Acad.)

Donato, Biog. Nombre de dos obispos cismáticos de África, cuyos partidarios tomáron el nombre de *donatistas*. El primero era obispo de Casas-Negras, en Numidia, y promovió un cisma hácia el año 305. El segundo, elegido obispo cismático de Cartago, en 316, cometió los mayores escesos contra los católicos, y encendió una guerra civil que desoló el África. = Nombre de algunos dux de la república de Venecia. ó Nombre de pila.

Donatello, (Mas conocido bajo el nombre de Donato) Biog. Célebre escultor italiano. Nació en Florencia en 1383, y murió en 1466.

Donaueschingen, Geog. C. del gran ducado de Baden, sit. al N. O. de Constanza, con 2,100 hab.

Donax, s. m. Bot. Uno de los numerosos géneros fundados en la familia de las gramíneas.

Donax, ant. ínus. V. Pubs.

Doncel, s. m. Jóven noble que aun no había sido armado caballero. || ant. Niño, hijo de poca edad de padres nobles. || ant. Nombre que se daba á los pajes y especialmente á los del rey. || El varon que todavía no ha conocido mujer. || prov. de Murc. Ajenjo. || *Pino doncel*: el que es de pocos años y apenas tiene nudos. || *Vino doncel*: especie de vino muy dulce y sabroso. || s. m. pl. *Donceles*: cuerpo de milicias que antiguamente se componía de los que habian servido de pajes al rey. || *Alcaide de los donceles*: gefe ó comandante del cuerpo de milicias llamadas *doncelas*. || Biog. (Guillermo) Distinguido escultor español del siglo XVI.

Doncella, s. f. La mujer que todavía no ha conocido varon, conservándose vírgen. || La criada que mas inmediatamente sirve á una señora, empleándose por lo regular en primarla, vestirla, cuidar de su ropa y adornos etc. siendo considerada como de mas categoría que las otras. || Ictiol. Especie de pescado marino parecido á la anguila y que es conocido en Cádiz con el nombre de Budion. || Bot. Género de plantas fundado para un pequeño arbusto espinoso originario de Buenos-Aires. || Fig. fam. Se da este nombre por irrision á una mujer de conducta desarreglada. || Refr. *La doncella honesta el hacer algo es su fiesta*; con este proverbio se quiere dar á entender que se deben tener ocupadas las jóvenes para que no se entréguen á los vicios que engendra la ociosidad. =*La doncella y el azor, las espaldas hacia el sol*, así como al azor ofende la vista del sol, así tambien á las doncellas no sienta bien el que se dejen ver demasiado. =*Quien adama á la doncella, el alma trae en pena*; con este proverbio quiere darse á entender cuan graves son para los jóvenes los cuidados del amor.

Doncellaja, s. f. dim. de *doncella*. || Mujer de vaja ralea, de costumbres desarregladas, despreciable.

Doncellería, s. f. ant. V. Doncellez.

Doncellez, s. f. La cualidad y el estado de doncella. || Virginidad, y todo el tiempo que dura.

Doncellica, lita, s. f. dim. de *doncella*.

Doncelluca, s. f. Doncella entrada ya en edad.

Doncelluela, s. f. dim. de *doncella*. || Doncella despreciable, de baja alcurnia y oscura cuna.

Doncos, (Santiago) Geog. F. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Donchery, Geog. C. de Francia, sit. al O. de Sedan, con 1,700 hab.

Donde, adv. ant. De donde.

Donde, adv. de l. En el sitio que, en la parte que, en el lugar que. Puede tambien equivaler á los relativos *el que, el cual, la cual* etc. especialmente cuando se usa precedido de alguna preposicion, siendo la palabra antecedente un nombre de lugar, de capacidad ó de cosa que contenga en sí misma á otra ú otras de que se habla. v. g. *El libro donde he leido*, es decir: *en el cual*; *el cajon donde estan los papeles*, el cajon en el cual.... *la plaza por donde anda*, la plaza por la cual etc. || Este adverbio puede ser regido por varias preposiciones, como *en donde, de donde, por donde, hacia donde* etc. || *bueno*? V. Adonde bueno? || *no*; de lo contrario. || *quiera*; loc. adv. En cualquiera parte. || Loc. adv. *De donde*: equivale á *de lo cual se deduce, de lo cual se infiere*; se refiere en este caso á lo que se ha dicho anteriormente y sirve para indicar las consecuencias que van á deducirse de ello. =*Por donde*: además del sentido recto, tiene esta locucion el de *por esta razon, por lo tanto, de qué modo*, v. g. *Vea V. por donde me voy á encontrar con algun dinero*, es decir: vea V. de que modo, de qué manera etc. Si esta locucion fuese interrogativa equivaldría á *por qué razon? por qué motivo? Como? de qué manera?* v. g. *Por donde lo he de saber?* es decir, *por qué razon, ó como lo he de saber?* || Refr. *Donde las dan las tóman*; donde uno hace algun mal ó juega una mala partida, allí mismo suele sucederle á él lo mismo.

Dondiego, s. m. Bot. Nombre de varias plantas de adorno, llamadas unas *Dondiego de noche* y otras *Dondiego de dia*. La mas comun es la primera cuyas flores tiénen la particularidad de mantenerse cerradas de dia y abrirse á la caida de la tarde, exhalando un perfume muy agradable.

Dondisea, s. f. Bot. Género de rubiáceas, fundado para una especie del Brasil.

Dondos, s. m. Especie de albinos de África, que nácen de los negros.

Dondus ó Dondis, (Santiago) Biog. Célebre médico y mecánico del siglo XIV, natural de Padua. Inventó un reloj que marcaba, además de las horas, las revoluciones del sol y de los planetas y las fases de la luna.

Doncillo, lito, s. m. dim. de *don*.

Donegal, Geog. C. de Irlanda, sit. al N. O. de Dublin. Es cap. del condado del mismo nombre, que tiene 300,000 hab.

Doney, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Donfon, s. m. Erpet. Especie de camaleon, que los negros consideran como de mal agüerio.

Donfron, s. m. ant. Com. Antigua especie de tela.

Dongola, Geog. Region de la Nubia central, que pertenece al pachá de Egipto, y se divide en muchos pequeños estados.

Dongon, s. m. Árbol de Filipinas, cuya madera se usa, por su dureza, en la construccion de buques.

Donguindo, s. m. Bot. Especie de peral, cuyo fruto es mayor y mas sabroso que las peras comunes.

Dongris, s. m. Com. Especie de tejido de algodon que se fabrica en las Indias.

Donillas, Geog. Ald. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Donillero, s. m. El Truhan y estafador que anda alhagando á otros y convidándolos á comer en su casa para después inducirles á jugar.

Doniños, (S. Roman) Geog. Ald. con 300 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Donis, (S. Felix) Geog. F. con 280 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Donna, s. f. ant. V. Doña.

Donnezan, Geog. ant. Pequeño país de Francia, comprendido en la actualidad en el departamento del Ariege, que formaba parte en otro tiempo del gran gobierno de Foix. Enrique IV le incorporó á la corona.

Donola, s. f. Mam. Pequeño mamí-

fero carnicero, del género de las martas y de cuya piel hacen uso algunas veces los manguiteros.

Donosamente, adv. de mod. De una manera donosa.

Donosía, s. f. ant. V. DONOSURA.

Donosidad, s. f. ant. V. DONOSURA.

Donosísimo, ma. adj. sup. de *donoso*.

Donoso, sa. adj. Agraciado, gracioso, lleno de donosura y garbo. Se usa algunas veces en sentido irónico, zahiriendo la poca gracia de alguna cosa.

Donosura, s. f. Gracia en la belleza, en el garbo, donaire, conjunto de esos indefinibles y seductores atractivos que alhágan á veces mas que la hermosura física.

Donsell, Geog. DE AGRAMUNT. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.=DE S. CRISTÓVAL. L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.

Don-Simon, s. m. Nombre dado vulgarmente á una especie de carruaje público de alquiler, de hechura antigua, y tambien al cochero.

Donta, s. f. Art. Cuerpo de un laud, ó tiorba.

Dontóstemo, s. m. Bot. Género de cruciferas, que comprende unas yerbas de la Siberia, de flores blancas ó de un color purpúreo pálido.

Donvidas, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Doña, s. f. Palabra honorífica y distintiva que se pone delante del nombre de una señora y que antiguamente no se prodigaba tanto como en el dia, concediéndolo solo á manera de título á las de elevada condicion. || En lo antiguo significa esta palabra dueña, monja, joya ó alhaja, dádiva y regalo, especialmente de boda. || Véase con respecto á las demas acepciones de *doña* la palabra *don*, de la cual no es mas que el femenino. || s. f. pl. Gratificacion que á fin de año perciben los oficiales de las herrerias en las minas de hierro. || Geog. DOÑA MENCIA. V. con 1,103 vec. en la prov. y dióc. de Córdova.=SANTOS. Ald. con 15 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.

Doñeado, part. pas. de Doñear.

Doñear, v. n. Andar siempre metido entre mujeres, participando de su trato y diversiones.

Doñegal, adj. V. DOÑIGAL.

Doñigal, adj. Epíteto de una especie de higos cuya carne es muy colorada por dentro.

Doñinos, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 37 vec. en la misma provincia y dióc.

Doodia, s. f. Bot. Género de helechos polipodiáceos, comprensivo de varias especies, todas de la Nueva-Holanda y de la Oceanía.

Dopia, s. f. Moneda de oro de Italia, cuyo valor difiere segun las poblaciones donde circula.

Doquier, adv. de lug. Donde quiera que sea, en cualquiera parte.

Doquiera, adv. de lug. V. DOQUIER.

Dor, Geog. ant. V. TORTURA.

Dora ó **Doras**, Geog. ant. C. marítima de Fenicia, colocada en una peninsula junto al monte Carmelo.

Dorada, s. f. Ictiol. Nombre de un pez de brillantísimos colores, que sirve de adorno en los estanques por la variedad de sus matices, algunos de los cuales imitan el dorado. || Astron. Constelacion compuesta de veintinueve estrellas y situada en el polo austral de la ecliptica.

Doradilla, s. f. Nombre vulgar del género asplenio.

Doradillo, s. m. Hilo delgado de laton que sirve para engarces y otros usos. || Ornit. V. AGUZANIEVE.

Dorado, da. part. pas. de Dorar. || De color de oro. || s. m. Pescado de carne muy sabrosa que abunda en el golfo de las damas, donde lo péscan al paso los buques que navégan por allí. || Accion de dorar y su resultado. || El mismo trabajo de dorar y el género de este trabajo, v. g. *Ese es un dorado escelente, un dorado precioso; un buen dorado* etc.

Dorador, ra. s. El que dora.

Doradura, s. f. La accion y efecto de dorar. Aplicacion del oro á la superficie de alguna cosa para darle la apariencia de este metal.

Dorak, Geog. C. de Iran, sit. al S. de Chuster, con 8,000 hab.

Doral, s. m. Ornit. Género de garza toda blanca y con el pico rojo, del tamaño de una gallina. Tambien se llama papamoscas.

Doraliso, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es el doraliso del pino que se halla en las inmediaciones de Niza.

Doramah, Geog. C. de Arabia, con 8,000 hab.

Dorar, v. a. Aplicar oro á la superficie de una cosa para darle la apariencia de este metal. || Fig. Paliar, encubrir, ocultar algun defecto, algun hecho ó una intencion, dandole cierta apariencia distinta de lo que efectivamente es.—Comunicar el sol esas brillantes tintas amarillas á los objetos, especialmente á los lejanos. || Fras. fig. *Dorar la píldora:* encubrir una negativa paliándola con palabras alhagüeñas; ocultar bajo engañosas apariencias el mal que se hace á alguno.

Dorarse, v. pron. Ser dorado.

Doraso, s. m. Ictiol. Nombre de una especie de pez del género siluro.

Dorásomo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, originarios de Cafreria.

Dorat, (**Juan**) Biog. Poeta francés del siglo XVI. Adquirió tanta reputacion, que Carlos IX creó espresamente para él el cargo de poeta real.

Doratántera, s. f. Bot. Género de escrofulariáceas, formado para una planta anua y ramificada de la Senegambia.

Dorato, s. m. Ictiol. Uno de los nombres de la carpa dorada de la China.

Dorbe, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Dorca, (Francisco) Biog. Sabio prelado español, natural de Gerona. Fué elegido obispo de Santa Cruz de la Sierra en América, y murió en 1806.

Dorcacéfalo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuya especie principal es el dorcacéfalo con escamas.

Dorcácero, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos cuyo tipo es el cerambizo barbudo del Brasil.

Dorcadio, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, cuyo tipo es el dorcadio de color de hollin, muy comun en las praderas de Europa.

Dorcas, s. m. Zool. Nombre específico del antílope gacela.

Dorcásamo, V. DORCÁSOMO.

Dorcásomo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, bonito insecto del Cabo.

Dorcásquemo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyas especies son originarias de los Estados-Unidos.

Dorcátomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dorcátomo de Dresde.

Dorco, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, comun en toda Europa.

Dordaño, Geog. (SANTA MARÍA) Ald. con 170 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=F. con 80 vec. en la misma prov. y dióc.

Dordoniz, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Dordoña, Geog. Departamento de Francia, formado del Perigord, de una parte del Agenais, del Angoumois y del Limosin. Comprende 583 pobl. con 487,502 hab., y es su cap. Perigueux.

Dordrecht ó **Dort**, Geog. C. de Holanda, sit. al S. E. de Rotterdan, con 17,000 hab. Fué fundada en 994.

Dorea, s. f. Patol. V. HEMERALOPIA.

Dóreas, s. m. Com. Muselina ó tejido de algodon azul ó blanco que se trae de las Indias orientales y particularmente de Bengala.

Dorema, s. f. Bot. Género de apiáceas, formado para unas yerbas bisanuas indígenas de Persia, y que poséen virtudes medicinales.

Doria, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel. || Biog. Familia genovesa, cuya nobleza se remonta á los primeros tiempos de la historia de esta república. (ANDRÉS) Restaurador de la libertad genovesa, y uno de los mas célebres capitanes de su siglo. Sirvió á las órdenes del emperador Carlos V. y derrotó en muchas ocasiones á los turcos y los franceses. Nació en 1498, y murió en 1560.

Dorianto, s. m. Bot. Género de amarilídeas, formado para una hermosa planta leñosa, originaria de la Nueva-Holanda, y cuyas flores bastante numerosas, son grandes y de un color purpúreo oscuro.

Doriaspo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el doriaspo plateado, pequeño insecto del Senegal.

Dorica, Geog. F. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Doricero, s. m. Entom. Género de dípteros, cuyo tipo es el doricero de los céspedes, comun en Francia.

Dórico, ca. adj. Concerniente á los dorios. || Arquit. Epíteto de uno de los cinco órdenes de arquitectura, cuyo carácter especial es demostrar la fuerza y solidez, distinguiéndose principalmente de los demás, en que la columna carece de base, descansando en el basamento general, sin toro, zócalo ni filete. || Epíteto de uno de los dialectos de la lengua griega. || Mús. ant. Uno de los tres modos mas antiguos de la música de los griegos, y era el mas bajo ó grave de los que después se han llamado auténticos.

Doricnion, s. m. Bot. Género de papilionáceos, establecido para unas yerbas ó subarbustos de hojas trifoliadas, de flores en umbelas, indígenas del mediodía de Europa.

Doricniopso, s. m. Bot. Género de papilionáceas, cuyo tipo es una yerba vivaz de flores rosadas que crece en la region mediterránea.

Dorícto, s. m. Entom. Género de himenópteros, muy comun en Francia y Bélgica.

Dórida, Geog. ant. Pequeño territorio del Asia Menor. Se le llamaba tambien *Tetrápolis*.

Doridia, s. f. Zool. Género de moluscos gasterópodos, cuyas especies nádan vueltas casi siempre á la superficie del agua, estando en calma.

Doridios, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es el doridios dudoso.

Doríforo, s. m. Mil. ant. Nombre que los griegos del bajo imperio daban á los soldados de la guardia imperial que iban armados con una lanza pequeña. || Entom. Género de coleópteros, que contiene unos grandes y hermosos insectos originarios de América, y cuyo pecho está armado con una larga punta dirigida hácia adelante. || Bot. Género de monimiáceas cuyo tipo y única especie es el aterospermo, árbol bastante grande de la Nueva-Holanda.

Dorigos, (**S. Justo**) Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Dorilas, Mit. Uno de los centauros que peleáron contra los lapitas, y que fué muerto por Piritóo.

Dorilito, ta. adj. Entom. Parecido á un dorilo. || *Dorilitos*: s. m. pl. Grupo de la familia de los mutilianos, cuyo tipo es el género dorilo.

Dorilo, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el género jantope. || Género de himenópteros, cuyo tipo es el dorilo del Cabo, donde vive entre la arena ó debajo de las piedras.

Dorina, s. f. Bot. Género de saxifragáceas que contiene unas plantas herbáceas anuales, de flores amarillas, sin corola, que crécen en Europa, en el Asia central y en el Nepaul.

Dorinoto, s. m. Entom. Género de coleópteros, originario del Brasil.

Dorio, ria. s. Natural ó habitante de la Dórida. || adj. Concerniente á la Dórida y sus habitantes. || V. DÓRICO, en sus dos últimas acepciones.

Doripeo, pea. adj. Mol. Parecido á un doripo. || *Doripeos*; s. m. pl. Tribu de crustáceos, originaria de Cayena.

Doripo, s. m. Mol. Género de decápodos, cuyo tipo es el doripo que se halla en el Mediterráneo y el Adriático.

Doris, Mit. Diosa del mar, hija del Océano y de Tetis. Casó con su hermano Nereo, que la hizo madre de 50 ninfas llamadas Nereidas.

Dorisa, s. f. Zool. Género de moluscos gasterópodos, cuyas especies, comunmente de un color muy notable, viven casi inmóviles debajo de las piedras, del cieno y entre las raices de las plantas marinas.

Dorismena, s. f. Bot. Anémona que tiene sus grandes flores encarnadas mezcladas de blanco y la pelusa rojiza.

Doristeto, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el doristeto rufipeno de Cayena. || Género de coleópteros, cuyo tipo es el doristeto de las montañas.

Doritomo, s. m. Entom. Género de coleópteros, que viven en los dos continentes, en las cortezas de los sauces y álamos blancos.

Dorman, s. m. Especie de chaqueta que llevan los húsares cuando van de gala, y que colócan en el hombro izquierdo. || Chaqueton ó levita forrada de pieles, cuando menos en los bordes, que se usó antiguamente y aun en este mismo siglo.

Dormana, s. f. Bot. Género de campanuláceas, que contiene unas plantas notables por sus hojas biloculares.

Dormea (**S. Cristóval**), Geog. F. con 40 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dormente, s. m. ant. Mar. V. DURMIENTE.

Dormicion, s. f. Acto de dormir.

Dormida, s. f. El espacio de tiempo durante el cual el gusano de seda descansa dejando de comer. Tiene tres dormidas antes de hacer los capullos. || Paraje donde acostúmbran á pasar la noche las reses y las aves silvestres. || En general, el espacio de tiempo que trascurre de una vez durmiendo. || Mar. Paraje donde se ha pasado la noche, fondeado al abrigo del viento y de la mar.

Dormidera, s. f. V. ADORMIDERA. || s. f. pl. *Dormideras*: la facilidad que se tiene en conciliar pronto el sueño.

Dormidero, ra. Capaz de hacer dormir, soporífico, narcótico. || s. m. El paraje donde duerme el ganado.

Dormido, da. part. pas. de Dormir. || s. m. Mar. Pieza que se coloca sobre la quilla, y en que encaja ó endenta el pie de la varenga.

Dormidor, ra. s. El que duerme mucho y el que es aficionado á dormir.

Dormidura, s. f. Acto de dormir.

Dormiente, part. pres. ant. de Dormir. V. DURMIENTE.

Dormijoso, sa. adj. ant. V. SOÑOLIENTO.

Dormilon, na. s. El que es muy propenso á dormir y el que duerme mucho.

Dormiloso, sa. s. V. DORMILON.

Dorminiento, s. m. ant. Acto de dormir. || V. SUEÑO.

Dormir, v. n. Descansar entregándose al sueño, es decir, quedando suspensa la accion de los sentidos, paralizados los movimientos espontáneos y en reposo la imaginacion, en virtud de lo cual recobra el cuerpo sus perdidas fuerzas y se repone de la postracion mas ó menos marcada á que le habia reducido el cansancio. Se usa algunas veces como activo, no solo en el sen-

lido recto, en la significacion de adormecer, como: *dormir al niño*, sinó tambien en el figurado, como: *dormir la mona, el vino*, cuya significacion debe verse en su lugar respectivo. || Fig. Estar parado el curso de un negocio, v. g. *El espediente duerme aun.* || Quedar apaciguado y en calma lo que estaba revuelto y agitado. || No correr el agua en algun depósito, estanque, etc. || Pasar la noche en alguna parte, v. g. *Saldremos á las seis y dormiremos en Ocaña.* || Zool. Hallarse cierta clase de insectos en estado de crisálida. || *á la serena, á cortinas verdes;* dormir al raso, en el campo, al descubierto. || *á pierna suelta ó tendida;* dormir á sueño suelto, sin cuidado ninguno. || *en Dios*, en el Señor, etc. morir. || *la siesta;* dormir por la tarde. || *sobre un negocio;* descuidarlo, abandonarlo, dejarlo parado. || *con la cáscara á cuestas;* dormir vestido. || *por los trigos de Dios;* dormir en donde mejor viene, por no tener albergue fijo. || *como un tronco;* estar profundamente dormido. || *la mona, la zorra, el vino;* dormir despues de haberse embriagado. || Prov. *Cobra buena fama y échate á dormir;* una vez asentada la reputacion, ya puede uno vivir descuidado, pues aunque haga disparates, serán para el vulgo grandes cosas. || *Dormiré, dormiré, buenas nuevas hallaré;* poco adelantaran los perezosos por mas que se propongan realizar proyectos que nunca pasaran de tales. || *Duerme á quien duele, y no duerme quien algo debe;* mas siente un hombre honrado deber que no pasar penalidades.=*Duerme Juan y yace, que tu amo pace;* el que ha concluido su tarea ó despachado lo que tenia que hacer, ya puede dormir á pierna suelta. || *Quien mucho duerme poco aprende;* para saber es necesario mucho desvelo y aplicacion. || Loc. adv. *A duerme y vela ó entre duerme y vela;* medio durmiendo y velando. || El infinitivo del verbo dormir puede usarse como sustantivo en la significacion de sueño ó el acto mismo de dormir.

Dormirse, v. pron. Empezar á dormir, quedarse dormido, tener mucho sueño, caerse de sueño. || Fig. Descuidarse, obrar con poca actividad dejando pasar las ocasiones de terminar un negocio y dando lugar á que otro mas activo lo realice. || Fras. *No dormirse en las pajas;* no descuidarse, ser activo; no andarse en rodeos. || Mar. Tratando de la aguja náutica, es perder esta su virtud magnética al menos aparentemente; y hablando del buque, detenerse este ó quedar parado algunos instantes.

Dormirlas, s. m. Nombre de un juego de niños. || V. Escondite.

Dormitado, da, part. pas. de Dormitar.

Dormitar, v. n. Dormir un sueño ligero; estar entre durmiendo y velando, estar medio dormido.

Dormitivo, va, adj. Que tiene la propiedad de hacer dormir.=s. m. Bebida á propósito para conciliar el sueño. Se dice con mas propiedad soporífico y narcótico.

Dormitor, s. m. ant. V. Dormitorio.

Dormitorio, s. m. La pieza destinada á dormir en ella ó donde se duerme. || La sala de un colegio ú otro establecimiento, donde estan colocadas las camas para dormir.

Dorna, s. f. Mar. Especie de embarcacion pequeña que se usa en las costas de Galicia. || Geog. (Santa María) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Dornajo, s. m. Artesa pequeña y redonda en la cual se saca de comer á los cerdos, y sirve para fregar y otros usos.

Dorneda, (**San Martin**) Geog. F. con 137 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dornelas, Geog. Ald. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(S. Martin) F. con 48 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(Santa María) F. con 40 vec. en la misma prov. y dióc.

Dornillo, s. m. V. Dornajo, Hornera.

Dorne, (**S. Lorenzo**) Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Dorófago, s. m. El que vive de regalos.

Doron, s. m. ant. Medida griega que equivalia poco mas ó menos á un pié y dos pulgadas.

Doronica, s. f. V. Doronico.

Doronico, s. m. Bot. Género de compuestas, comprensivo de varias plantas herbáceas vivas, de flores anchas y hermosas, que crecen en las montañas elevadas y cuya raiz muy aromatica tiéne la propiedad de reanimar las fuerzas vitales.

Doroña, (**Santa María**) Geog. F. con 130 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Doroño y Meaña, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Calahorra.

Doraso, s. m. Entom. Género de dípteros que solo contiene tres especies.

Dorotea, s. f. Bot. Especie de cebolla. || Biog. (Santa) Virgen y mártir; confesó la fe en tiempo de Maximino, pero no sufrió la muerte. Se celebra su fiesta el 6 de febrero.

Doroteo, (**San**) Biog. Obispo de Tyro, martirizado en 362.

Dorpat, Geog. C. de la Rusia europea, sit. al N. E. de Riga, con 12,000 hab.

Dorra, (**Santiago**) Geog. F. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Dorron, (**S. Juan**) Geog. F. con 370 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Dorsado, da, adj. Zool. Que tiene el cuerpo de diferente color que los demás miembros.

Dorsal, adj. Que pertenece al dorso. || Hist. nat. Concerniente á la espalda de un animal, al reverso de una hoja, á la parte posterior de algun miembro. || Anat. *Gran dorsal;* músculo plano de bastante estension que se halla situado en la region posterior lateral é inferior del tronco. Se inserta en las apófisis espinosas de las siete últimas vértebras dorsales, de todas las lumbares y sacras, al tercio posterior del labio esterno de la cresta del ileon y borde superior y cara esterna de las cuatro últimas costillas, y al borde interno de la sinuosidad bicipital del húmero. Tambien se llama *dorsal ancho.=Dorsal largo;* músculo delgado y aplanado que se inserta al sacro y vértebras lumbares en union con el sacro-lumbar, y en su parte superior por medio de manojos fibrosos, al borde inferior de las ocho costillas inferiores, á las apófisis trasversas de todas las vértebras dorsales y de la última cervical. || Med. *Consuncion ó tisis dorsal:* enflaquecimiento causado por la evacuacion escesiva de esperma.

Dorsco, s. m. Ictiol. Nombre vulgar de una especie de bacalao que habita en las costas del Báltico.

Dorset, Geog. Condado marítimo de Inglaterra, sit. entre los de Southampton al E. y de Devon al O. Tiene 130,000 hab. y su cap. es Dorchester. || Biog. (Condes de) Ilustre familia inglesa, á la que han pertenecido algunos distinguidos políticos y diplomáticos.

Dorsibranquio, quia, adj. Zool. Que tiene branquias en el lomo. || s. m. pl. *Dorsibranquios;* órden establecido entre los anélidos.

Dorsífero, ra, adj. Hist. nat. Que lleva algo en el lomo.=*Hojas dorsíferas;* las que llévan el fruto en su reverso.

Dorsígero, ra, adj. V. Dorsífero.

Dorsi-lumbo-costal, V. Serrato posterior inferior.

Dorsíparo, ra, adj. Zool. Que desarrolla sus hijuelos en la piel del lomo. || *Dorsíparos;* s. m. pl. Erpet. Familia de batracianos, cuya gestacion tiene la propiedad de ser dorsal.

Dorso, s. m. Espalda, lomo. || Revés, envés, reverso ó parte posterior de alguna cosa.

Dorso-acromial, V. Dorso-acromiano.

Dorso-acromiano, na, adj. Anat. Perteneciente al dorso y al acromion.

Dorso-costal, adj. Anat. Perteneciente al espinazo y á las costillas. || s. m. V. Serrato posterior superior.

Dorso-escapular, adj. Anat. Perteneciente al dorso y al omóplato ó escápula. V. Romboideo.

Dorso-espinal, adj. ant. Perteneciente al dorso y á las apófisis espinosas de las vértebras.

Dorso-humeral, adj. Anat. Correspondiente al dorso y al húmero.

Dorsolon, s. m. Zool. Parte situada entre el collar y el escudete de los insectos y que da entrada á los órganos del vuelo.

Dorso-occipital, adj. Anat. Epíteto de un músculo que se estiende desde las apófisis traquelianas y espinosas de las primeras vértebras dorsales, hasta la protuberancia occipital.

Dorso-supra-acromial, adj. Anat. Perteneciente al dorso y á la cara superior de la apófisis acromion.=s. m. Nombre que da Chaussier al trapecio, y que Dumas llama occipiti-dorso-clavió-supra-acromial. Se inserta en las apófisis espinosas de todas las vértebras dorsales y en la séptima cervical, en los ligamentos inter-espinosos correspondientes y cervical posterior, en toda la longitud de la espina del homóplato, en el borde posterior del acromion y en el tercio esterno del borde esterior de la clavícula.

Dorso-traqueliano, adj. Anat. Correspondiente al dorso y á las apófisis trasversos de las vértebras del cuello.=s. m. Nombre que se da al músculo esplenio, porque se estiende desde las apófisis espinosas de la mayor parte de las vértebras dorsales hasta las dos primeras apófisis trasversas de las del cuello.

Dorso-traquelo-occipital, s. m. Anat. Músculo aplanado y ancho superiormente y terminado en punta inferiormente, que se inserta á las apófisis trasversas de las seis primeras vértebras dorsales, á los tubérculos articulares y al ángulo entrante que forman hacia atrás las apófisis trasversas con las articulares de las cuatro últimas vértebras cervicales, y á la mitad interna de las desigualdades que hay entre los dos arcos superior é inferior del occipital.

Dorstenia, s. f. Bot. Género de moráceas que contiene varias plantas subcaulescentes peculiares de América, donde se usan como remedio en las invernáculos de Europa.

Dorsuario, s. m. Ictiol. Pescado descubierto en las costas de Madagascar, del cual se ha formado un género en la subdivision de los abdominales.

Dortesia, s. f. Entom. Género de hemípteros muy abundante en Francia, donde se encuentra en las ortigas, grosellas, geranios, etc.

Dortmann, s. f. Bot. Género de campanuláceas, que contiene algunas especies notables por sus hojas biloculares.

Dortmund, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al N. O. de Aremberg, con 4,500 hab.

Dorus, Mit. Hijo de Heleno y de la ninfa Orseis. Se estableció al pié del monte Osa y del Olimpo, á la cabeza de los helenos, que tomáron de él el nombre de dorios.

Doryka, Geog. ant. V. Eskicheur.

Dorzo, s. m. Entom. Genero de coleópteros lámelicórneos, muy comun en Europa.

Dos, adj. núm. cardinal, equivalente á uno mas uno, por no decir como la Academia, *dos unidades.* El que no sepa lo que es dos, mal sabrá lo que son dos unidades. || s. m. El guarismo con que se escribe y lo espresa. || La carta marcada con dos puntos de la pinta correspondiente. || ant. Moneda que constaba de dos maravedís. || Loc. adv. *Dos á dos;* dos contra dos; se dice cuando dos van de compañeros en el juego ó en una reyerta contra otros dos.=*Dos tantos;* doble.=*A dos;* voz que da el mozo encargado de contar los tantos en el juego de pelota, villar ú otro, cuando un jugador se ha igualado con su contrario, que tambien tenía dos tantos.=*De dos en dos;* á pares, por filas compuestas cada una de dos personas.=*A dos por tres;* sin reparo, sin miedo, sin consideracion, sin mas ni mas. || Fras. *Meter el dos para sacar el as;* robar, meter mano, sacar rateramente el dinero del bolsillo. || Refr. *Mas vale un toma que dos te daré;* mas vale lo que se tiene seguro por poco que sea, que todo cuanto puede uno esperar.=*Dos á uno, tornarme he grullo;* es prudente ceder y retirarse cuando las fuerzas son superiores. || Geog. Dos Puentes, C. de Baviera, sit. al O. de Spire con 7,000 hab. En otro tiempo fué cap. de un principado del mismo nombre, que en 1814 fué cedido á Baviera y comprendido en el círculo bávaro del Rhin.=Aguas, L. con 147 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=Aiguas, L. con 90 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de la Seo de Urgel.=Barrios, V. con 628 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. || Casas, Ald. con 20 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=Hermanas, V. con 798 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=Iglesias, (Santa María) F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=Torres, (Las) L. con 90 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Dosante, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Dosañal, adj. Perteneciente á un período de dos años; que se repite ó renueva cada dos años.

Doscientos, tas, adj. núm. cardinal, equivalente á dos veces ciento.

Dosdientes, s. m. Mam. Nombre de una especie de delfin del género cetáceo.

Dosel, s. m. Bastidor cuadrado, ó cuadrilongo ó de otra figura, cubierto de terciopelo, damasco ú otra tela preciosa, con una colgadura corta, por lo regular bordada y colocada al rededor, menos por la parte posterior donde pende una larga cortina del mismo tejido. Se coloca sobre los tronos, altares y sitiales de las personas de distincion. || Fig. La bóveda de un cenador, la parte superior de una enramada ó de una alameda cuyos árboles se enlázan unos con otros formando arco.=Grupo de flores ó de ramas que dan sombra.=Por estension y poéticamente se dice *el dosel del cielo* por la bóveda celeste. || Bot. Género de la familia de las timeleas, que contiene unos arbustos originarios de las regiones mas cálidas de Africa y Asia.

Doselera, s. f. Cenefa ó colgadura del dosel.

Doselico, illo, ito, s. m. dim. de *dosel.*

Doser, s. m. ant. V. Dosel.

Dosino, s. m. Conquil. Concha del género venus.

Dosis, s. f. Cantidad determinada por peso ó medida de una medicina que debe tomarse cada vez, ó medida exacta de cada ingrediente que ha de entrar en una medicina ó composicion cualquiera. || Cantidad determinada de cualquiera cosa. || Cuota, cupo que corresponde á cada uno en una repartición ó pago. || Fam. Se usa en muchas frases en el sentido de cierta cantidad, una punta, un poco, algun tanto, como: *tener una dosis de amor, tener su dosis de locura; dar una buena dosis de palos.*

Dositea, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es la dositea adornada, muy comun en los bosques y chaparrales.

Dositheo, Biog. Mago de Samaria,

en el siglo I, contemporáneo de Simon el Mago. Se aplicaba las profecías relativas á Jesucristo, y pretendia ser el Mesías. Fué perseguido por los judíos y se retiró á una caverna, donde se dejó morir de hambre.

Doso, (S. Lorenzo) Geog. F. con 65 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dos-por-cuatro, s. m. Mús. Medida que contiene dos semínimas.

Dos-puntos, s. m. compuesto. Gram. Nombre de un signo ortográfico de puntuacion.

Dosquer, Geog. L. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Dosrius y Cauanas, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dioc. de Barcelona.

Dotacion, s. f. Accion de dotar y su efecto. || Renta que se establece para sostener algun establecimiento. || Conjunto de todo lo correspondiente al armamento de un navío, tanto de pertrechos como de personas. || El número de los soldados que estan señalados á un presidio para su custodia, á una plaza para su defensa etc. || El haber, sueldo ó renta que está señalada á un empleo. || Cantidad fijada ó presupuesta para atender á ciertas cargas del estado, á los gastos de administracion de una oficina, ó al sostenimiento de alguna clase. || Conjunto de útiles necesarios y marcados para el servicio de una *cátedra*, de una *dependencia* etc.

Dotado, da, part. pas. de Dotar.

Dotador, ra, s. La persona que dota.

Dotal, adj. Perteneciente ó concerniente al dote, como *carta dotal*, *bienes dotales*, *régimen dotal* etc.

Dotamiento, s. m. ant. V. Dotacion.

Dotar, v. a. Señalar á una mujer algun caudal, sea en dinero efectivo, sea en bienes, sea para tomar estado, sea para ponerse monja. || Por estension, señalar ó conceder rentas ó fincas á un establecimiento, para que pueda sostenerse. || Asignar el sueldo que ha de disfrutar un empleo. || *Marcar* los útiles que corresponden á una dependencia, al servicio de un establecimiento, de un navío etc. || Fig. Conceder Dios ó la naturaleza á alguno cualidades morales ó físicas, riquezas, prerogativas, dones, virtudes, talentos etc.

Dotarse, v. pron. Ser dotado. || Darse, señalarse un dote.

Dote, s. comun á los dos géneros. m. y f. El caudal que se asigna á la mujer cuando se casa ó entra en un convento. || En el juego de naipes el número de tantos que toma cada uno para saber después lo que pierde ó gana. (Acad.) || Fig. Don de la naturaleza, cualidad, prenda, excelencia moral de alguna persona, en cuyo caso se usa con especialidad en plural. || Fras. *Constituir la dote*: señalar y obligarse á entregar al marido á plazos ó de contado la dote que lleva la novia.=*Llevar dote*; llevar la mujer al tiempo de tomar estado, caudal ó hacienda propia.

Dothaim, Geog. C. de Palestina, sit. al O. del mar de Galilea.

Dotis, Geog. C. de Hungría, sit. al S. E. de Komorw, con 8,600 hab.

Doto, s. m. Conquil. Género de conchas decápodas, fundado sobre el doto surcado del mar Rojo.

Dotor, s. m. V. Doctor.

Dotrina, s. f. V. Doctrina.

Dotrinado, da, part. pas. de Dotrinar.

Dotrinar, v. a. V. Doctrinar.

Dotrinero, s. m. ant. V. Doctrinero.

Douai ó **Douay**, Geog. C. de Francia, cap. de distrito, sit. al S. de Lila, con 19,173 hab.

Doubs, Geog. Departamento fronterizo de Francia, formado de una parte del Franco Condado y del condado de Montbeliard. Comprende 640 pobl. con 276,274 hab.

Douglas, Geog. Pequeña isla de la América rusa, sit. entre la isla del Almirantazgo y el continente. || Biog. Antigua y poderosa familia de Escocia, que se señaló sobre todo en las guerras encarnizadas que este país tuvo que sostener contra Inglaterra.

Doulens ó Doullens, Geog. C. de Francia, sit. al N. de Amiens, con 3,912 hab.

Douma, (**Juno**) Biog. Señor de Noordwyck, en Holanda. Fué á la vez literato, magistrado y guerrero. Nació en 1545, y murió en 1604.

Douvres, Geog. C. de Inglaterra, sit. al S. E. de Cantorbery y de Lóndres, con 15,000 hab.

Dovela, s. f. Arquit. Piedra labrada en figura de cuña con una cara convexa y otra cóncava que sirve para formar arco ó bóveda. (Acad.)=*de horquilla*; la que está situada en un ángulo de bóveda por arista, formando ligazon en las dos caras contiguas. || *de gatillo*; la que forma ligazon con las hiladas de sillares horizontales del muro donde está colocada.= *cabeza de la*; el paramento aparente que presenta la dovela en lo esterior del muro.

Dovelado, da, part. pas. de Dovelar.

Dovelador, s. m. El que labra piedra para el dovelaje.

Dovelaje, s. m. Conjunto de obra compuesta de dovelas.

Dovelage, V. Dovelaje.

Dovelar, v. a. Labrar dovelas.

Dover, *Geog.* C. de los Estados-Unidos, sit. al E. de Concord, con 3,000 hab.=V. Doubres.

Dow, (**Gerardo**) Biog. Célebre pintor holandés, discípulo de Rembrandt. Nació en Leida en 1613, y murió en 1674.

Down, Geog. Condado marítimo de Irlanda, que comprende 332,000 hab. Su cap. es Down-Patrick.

Down-Patrick, Geog. C. de Irlanda, sit. al N. E. de Dublin, con 4,080 hab.

Doy, adv. de tiemp. ant. De hoy ó desde hoy. || pres. de ind. de Dar, y primera pers. de sing.

Doyen, (**Gabriel**) Biog. Pintor francés del siglo XVIII, discípulo de Vanloo.

Dozavado, da, adj. Que tiene doce lados ó partes.

Dozavo, va, adj. num. partitivo, que espresa la duodécima parte de un todo. Se usa como sustantivo en la terminacion m. || ant. V. Duodécimo.

Dozo, (**Santa Marina de**) Geog. F. con 240 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dozon, (**Santa Maria de**) Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Draba, s. f. Bot. Género de crucíferas, que contiene unas pequeñas plantas anuales ó bisanuas, casi todas alpinas, de flores amarillas ó blancas, que crécen en las regiones frías ó templadas de los continentes.

Drac, s. m. Especie de duende que pintan en el mediodía de Francia como un ser caprichoso y maléfico.

Dracenáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la dragonera.=*Dracenáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género dragonera.

Drácico, ca, adj. Quím. Que tiene la dracina por base.

Dracina, s. f. Quím. Alcali que, *segun dicen*, se ha encontrado en la resina llamada sangre de drago.

Dracma, s. f. Octava parte de la onza. Contiene tres escrúpulos, ó dos adarmes, ó setenta y dos granos. || Antigua moneda griega y romana casi equivalente al denario que constaba de cuatro sestercios.

Dracon, Biog. Legislador ateniense que vivía por los años 660 antes de J. C. Dió leyes criminales tan rigurosas, que el orador Demades decía estaban escritas con sangre.

Dracocéfalo, s. m. Bot. Género de lamiáceas, que comprende plantas vivaces, originarias de América y muy notables por la elegancia de sus grandes flores azules y de color de púrpura.

Dracólio, s. m. Bot. Género de epacridáceas, que contiene unos arbolillos ó arbustos que crécen en la Nueva-Holanda.

Draconario, s. m. ant. Soldado que llevaba una bandera cortada en forma de dragon ó en la que estaba pintado un dragon.

Draconcia, s. f. V. Draconto.

Draconciado, da, adj. Bot. Parecido á un draconto.

Draconiano, na, adj. ant. Perteneciente á Dragon, *legislador* de Atenas. || Epíteto que se da á las leyes tiránicas, á las disposiciones arbitrarias de una autoridad despótica. || *Draconianos*; s. m. pl. Familia de reptiles saurianos.

Draconígeno, na, adj. ant. Nacido de un dragon. Se dice de los habitantes de Tebas, porque esta ciudad fué fundada, segun la fábula, por hombres nacidos de los dientes de un dragon.

Draconio, Biog. Español poeta latino y sacerdote cristiano del siglo V.

Draconita, s. f. ant. Piedra que segun dicen los antiguos se hallaba en la cabeza de las serpientes.

Draconito, s. m. Zool. Género de pólipos fósiles.

Draconocéfalo, la, adj. Zool. Que tiene la cabeza parecida á la del dragon.

Dracóntico, adj. Astron. Referente al nodo de la luna, como: *mes dracóntico*: tiempo de la revolucion lunar con relacion á su nodo, es decir, espacio de tiempo que emplea la luna, partiendo de su nodo ascendente llamado cabeza de dragon, para volver al mismo punto.

Draconto, s. m. Bot. Género de aroideas, cuyo tipo es el draconto polífila, planta herbácea, exótica, de hojas sencillas y flores sin corola.

Dracontopsis, s. f. Bot. Género de compuestas, fundado en una planta anual, indígena del norte de América.

Dracopsis, V. Dracontopsis.

Dracosaura, s. m. Erpet. Género de reptiles marinos fósiles, de cabeza pequeña y patas palmeadas y mas chicas que los cocodrilos.

Dracúncula, s. f. Bot. V. Estragon.

Dracuncúleo, lea, adj. Parecido á un dracúnculo, ó á la dracúncula. || *Dracunculeas*, s. f. pl. Bot. Tribu de aroídeas, cuyo tipo es la dracuncula ó estragon.

Dracúnculo, s. m. Zool. Gusanito parásito, que se cría entre cuero y carne.

Dradelo, (**San Pedro**) Geog. F. con 10 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Draga, s. f. V. Ponton de limpia.

Dragante, s. m. Blas. Cabeza de dragon ó de serpiente que se pinta con la boca abierta, como mordiendo ó tragando alguna cosa. || Mar. Madero grueso y cuadrado sobre que descansa el palo bauprés á manera de cojin.

Dragea, s. f. V. Grajea.

Drago, s. m. Bot. Arbol de América y de las islas Canarias, de unos catorce piés de alto, con el tronco bastante grueso, meduloso, y que termina en una copa grande, formada de las hojas que son de figura de espada muy largas y puntiagudas: en medio de ellas echa una especie de panoja llena de flores muy pequeñas, y el fruto de color amarillo, y del tamaño de las cerezas. (Acad.) || ant. V. Dragon. || *Sangre de drago*; resina que destila el árbol llamado *drago*.

Dragoman, s. m. Intérprete en las escalas de Levante.

Dragon, s. m. Especie de serpiente fabulosa, con alas, garras y de una fiereza y voracidad estremadas. || Bot. Yerba del tamaño como de tres piés, con las hojas lanceoladas, tallo ramoso, flores en espiga encarnadas ó blancas y de figura de la cabeza del dragon. || Exhalacion que forma esta figura á la vista. (Acad.) || Patol. Mancha ó nube que se advierte algunas veces en la córnea trasparente de los hombres y animales. || Mil. Soldado de caballería con casco, armado con sable y una carabina, que les sirve para maniobrar á veces á pié como la infantería. || Astron. Constelacion del hemisferio boreal. || Blas. Reptil que se pinta con dos piés y una larga cola, pero sin alas, distinguiéndose en heráldica del *dragon alado*, que se pinta con ellas. || *marino*; Zool. Pez de mar, que tiene la cabeza plana, mas ancha que el tronco, los ojos algo inclinados á la parte superior y poco distante el uno del otro, el dorso surcado á lo largo, cuatro agujeros antes de la primera aleta, el uno mas inmediato á la cabeza que á la cola, y esta redonda con estrías amarillas parduscas. (Acad.) || Hist. Dragon ramberbado. Orden militar de caballería, instituida en Alemania por el emperador Sigismundo en 1397.

Dragona, s. f. La hembra del dragon. || Mil. Cordon ó galon de oro, de plata, de lana, etc. con que se guarnece el puño de una espada ó sable. || Toque de tambor peculiar de los dragones.

Dragonadas, s. f. pl. Persecuciones ejercidas en Francia contra los protestantes, en tiempo de Luis XIV, y que se llamaban así por emplearse dragones en ellas.

Dragonado, da, adj. Blas. Que tiene una cola de dragon.

Dragonario, s. m. ant. Soldado romano.

Dragonazo, s. m. aum. de *dragon*.

Dragoncillo, ito, s. m. dim. de *dragon*.

Dragoneado, da, part. pas. de Dragonear.

Dragonear, v. n. Tener modales de dragon, portarse como dragon, militarmente, con dureza y despotismo.

Dragonera, Geog. Una de las islas Baleares, sit. al O. de Mallorca. Está inhabitada.

Dragonero, s. m. Bot. Género de esparragíneas, compuesto de plantas arborescentes, originarias de las regiones cálidas del globo.

Dragonete, s. m. V. Dragante.

Dragonites, s. f. Piedra fabulosa que segun dicen, se halla en la cabeza de los dragones, en las Indias.

Dragonte, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo.

Dragontea, s. f. Bot. Planta que nace en los malorrales á la sombra, sobre todo en los países cálidos. Se cultiva y sirve de adorno en los jardines, pero sus flores exhálan un olor fétido. Sus hojas son vulnerarias y su raiz secada á la sombra y pulverizada, se emplea en medicina.

Dragontia, s. f. ant. V. Dragontea.

Dragontino, na, adj. Perteneciente ó concerniente al dragon. || Draguignan, Geog. C. de Francia, cap. del departamento del Var, sit. al S. E. de París, con 9,794 hab.

Dragut, (**Francisco**) Biog. Célebre marino inglés del siglo XVI. Se elevó por su valor y sus talentos á la dignidad de vice-almirante.

Drajea, s. f. V. Grajea.

Drama, s. m. Nombre genérico de las composiciones literarias dialogadas en que se representa una accion por los personajes que introduce el poeta. || En su acepcion mas comun, se toma solo por una accion destinada á ser representada en el teatro, en verso ó prosa, y de un género misto entre la tragédia y comedia, seria y hasta trágica en el fondo, familiar á veces, admitiendo todo género de personajes, y cuadrándole toda clase de tonos y sentimientos. || Fig. Serie de acaecimientos complicados y desgraciados, que suélen terminar con alguna catástrofe.

Dramática, s. f. Arte de componer dramas.

Dramáticamente, adv. de mod. De una manera dramática.

Dramaticida, s. Enemigo del drama ó del género dramático. Solo se usa en estilo familiar.

Dramático, ca. adj. Concerniente al drama. || Que escribe; que compone obras dramáticas; que las representa. || Fig. Que conmueve, que interesa vivamente al espectador.=Complicado, parecido á los episodios de los dramas. =Trájico, funesto.

Dramatizado, da. part. pas. de Dramatizar.

Dramatizador, ra. s. El que dramatiza.

Dramatizar. v. a. Hacer dramático; introducir en una narracion episodios que compliquen los acontecimientos. || v. n. Ensayarse en hacer dramas.

Dramatizarse, v. pron. Ser dramatizado.

Dramaturgia, s. f. Lit. Ciencia de las reglas que deben observarse en la composicion y representacion de una pieza teatral.

Dramatúrgicamente, adv. de mod. De una manera dramatúrgica.

Dramatúrgico, ca. adj. Concerniente á la dramaturgia.

Dramaturgista, s. Aficionado y práctico en la dramaturgia.

Dramaturgo. s. m. Autor de dramas, especialmente de los trájicos.

Dramaturjia. V. Dramaturgia.

Dramaturjicamente, V. Dramatúrgicamente.

Dramaturjico. V. Dramatúrgico.

Dramaturjista, V. Dramaturgista.

Dranmen, Geog. Nombre bajo el cual se comprende las dos ciudades reunidas de Strœmsoe y de Bragérhaes en Noruega.

Dramomanía, s. f. Manía de hacer dramas.

Dramomaniático, ca. V. Dramómano.

Dramómano, na. adj. El que tiene manía de hacer dramas.

Drao, s. m. Mar. Especie de mazo de madera, que sirve para hacer grandes esfuerzos contra cuerpos que así lo exijen para moverse.=Instrumento de hierro, que sirve para meter ó echar fuera golpeando sobre el botador, los pernos de mayor tamaño.

Drapa, s. f. Arq. V. Grapa.

Draparnaldia, s. f. Bot. Género de confervàceas, cuyo tipo es la draparnaldia vejetal de aguas dulces, en la isla de Francia.

Drapero, s. m. ant. Mercader de paños.

Drapetisa, s. m. Entom. Género de dipteros, cuyo tipo es el drapetisa delgado, mosca muy pequeña y muy ágil.

Drapeto, s. m. Bot. Género de dafnáceas, fundado para un arbusto que crece en las islas de Magallanes.

Drapiecia, s. f. Bot. Género de melastáceas, fundado para una planta herbácea, que crece en Java.

Draso, s. m. Aracn. Género de arácnidos, cuyo tipo es el draso brillante, insecto industrioso que se encierra en celdillas, formadas de seda muy blanca, bajo las piedras ó en las cavidades de las paredes.

Drastero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el drastero bimaculado, que se encuentra en el medio dia de Francia.

Drástico, ca. adj. Med. Que obra con fuerza: que está dotado de una violenta actividad como purgante.

Dratantero, s. m. Bot. Género de escrofulariáceas, fundado para una planta anual de Senegambia.

Dratil, s. m. Mar. V. Grasil.

Draubal, s. m. Com. Especie de prima pagada por la esportacion de productos nacionales fabricados con materias vendidas del estranjero, la cual consiste en la restitucion de los derechos que pagáron á su entrada dichas materias.

Dravidas, Geog. Nombre bajo el cual se reúnen comunmente las cinco subabias que compónen el Decan, tributario de los ingleses.

Drebbel, (Cornelio) Biog. Célebre físico holandés, del siglo XVII. inventó el termómetro que lleva su nombre, y descubrió el tinte escarlata.

Drezea, s. f. Bot. Género de asclepiadeas, que comprende un subarbusto volubile del Cabo.

Dreito, s. m. ant. V. Derecho.

Drellia, s. f. Ictiol. Especie de pescado de mar.

Dremoterio, s. m. Mam. Género de mamíferos fósiles, fundado para un rumiante sin astas, é inmediato á los cervatillos, cuyos restos se han encontrado en el departamento del Allier.

Dreno, s. m. Ornit. Nombre comun de una especie de mirlo.

Drenthe, Geog. Prov. de Holanda, sit. entre las de Over-issel, de Frisa, de Groninga y el reino de Hannover. Tiene 48,000 hab., y su cap. es Assen.

Drépano, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, que habitan en América. || Geog. V. Trápani

Drepanidia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es originario del Brasil.

Drepanisa, s. m. Ornit. Nombre científico de la golondrina de costa.

Drepanocarpia, s. f. Bot. Género de papilionáceas, fundado para unos arbustos indígenas de la América tropical.

Drepanócero, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, cuyas especies son originarias del Cabo

Drepanófilo, s. m. Bot. Género de fisidénteas, fundado para un musgo que crece al pié de los árboles, en la isla de Borbon y en las Antillas.

Drepanóforo, adj. Que está armado de una guadaña.

Drepanopterix, s. m. Entom. Género de insectos nevrópteros.

Drepanóstomo, s. m. Conquil. Género de gasterópodos pulmonarios, cuyo tipo es el drepanóstomo nautiliforme, concha bastante comun en la Europa meridional.

Dresde, Geog. C. de Alemania, cap. del reino de Sajonia, sit. al S. de Berlin, con 71,000 hab.

Dreux, Geog. C. de Francia, sit. al N. de Chartres, con 6,370 hab.=(Condado de) Antiguo condado de Francia, que estaba sit. al N. del país de Chartres, cerca de los confines de Normandía.

Dreux-Breze, Biog. Ilustre y antigua familia francesa, que ha producido algunos hombres distinguidos

Drezado, da. part. pas. de Drezar.

Drezar, v. a. ant. V. Adrezar.

Driada, s. f. Mit. Ninfa de los bosques. || Bot. Género de rosáceas, comprensivo de unos subarbustos que crecen en las montañas mas elevadas de Europa, Asia y América.

Driadanto, s. m. Bot. Género de rosáceas, fundado en una pequeña planta herbácea en forma de césped espeso.

Driade, s. f. V. Driada.

Driádeo, dea. adj. Bot. Parecido á una driádea.=*Driádeas*; s. f. pl. Una de las grandes divisiones de la familia de las rosáceas.

Driandre, s. m. Bot. Género de proteáceas, formado para un árbol del Japon.

Driceos, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Drif, s. m. Alquim. Preparacion de un compuesto variable, á la cual se atribuian grandes propiedades curativas.

Drimia, s. f. Erpet. Género de culebras, cuyo hocico termina en un pequeño apéndice delgado y agudo.

Drifita, s. f. Miner. Madera de encina petrificada.

Drif, s. m. Mam. Mono grande de Africa que se distingue del mandril por su cabeza enteramente negra. || Agric. Instrumento que sirve á la vez de arado y de sembradero. || Com. Especie de tegido de hilo que se usa comunmente para pantalones de verano.

Drilo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el drilo dorado, que se encuentra en las cercanías de Paris.

Drilosticon, s. m. Bot. Género de oscilatorias, fundado para un alga zosperma, que crée en los musgos cerca de Trieste.

Drimaria, s. f. Bot. Género de cariofileas, formado para unas plantas anuas ó perenes, delgadas, de flores blancas, que crécen en Asia y en la América tropical.

Drimeya, s. f. Entom. Género de dipteros, cuyo tipo es la drimeya oscura, que se encuentra en las flores de la yedra.

Drimia, s. f. Bot. Género de liliáceas, que contiene unas pequeñas plantas bulbíferas del Cabo de Buena-Esperanza.

Drimifagia, s. f. Med. Uso habitual de alimentos muy cargados de especias.

Drimifago, s. El que consume muchas especias.

Drimis, s. f. Bot. Género de magnoliáceas, que contiene unos arbustos ó árboles que crécen en América.

Drimispermo, s. m. Bot. Género de dafnáceas, formado para un árbol de las Grandes Indias.

Drimoda, s. f. Bot. Género de orquidáceas, formado para una pequeña planta epífita de la Indie.

Drimofilea, s. f. Bot. Género de plantas palmeadas ó palmáceas inermes.

Drimófilo, s. m. Ornit. Género de gorriones dentirostros, cuyo tipo es el drimófilo velado.

Drimonia, s. f. Bot. Género de gesneriáceas, originario de la América tropical.

Drimóstomo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es un insecto originario de Sierra-Leona.

Drina, s. f. Entom. Género de hemípteros.

Dringa, s. f. Ornit. V. Correca.

Drino, s. m. Erpet. Especie de serpiente muy venenosa de escama muy dura.

Driobalanopso, s. m. Género de dipterocárpeas, fundado sobre el driobalanopso aromático, árbol de Sumatra, que produce un alcanfor muy buscado.

Driocteno, s. m. Entom. Género de coleópteros, cuyo tipo es el driocteno caliginoso del Brasil.

Driofilax, s. m. Erpet. Género de culebras, del órden de los ofidianos.

Driodito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, fundado sobre un pequeño insecto hallado en las inmediaciones de Saumur. || Bot. Género de hongos gasteromicetos, que crécen en la encina boreal.

Drioftóridos, da. Entom. Parecido á un drióftoro.=*Drioftóridos*; s. m. pl. Familia de insectos cuyo tipo es el género drióftoro.

Drióftoro, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es un pequeño insecto que se encuentra en toda Europa en la estremidad de las ramas secas de los árboles seculares.

Driomiza, s. f. Entom. Género de dipteros, formado para unos múscidos que viven con especialidad en los bosques, depositando sus huevos en los muladares, frutas echadas á perder y hongos podridos.

Driopso, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es un pequeño insecto pardusco de forma oblonga.

Dripeta, s. m. Bot. Género de euforbiáceas, formado para un árbol ó arbusto de las Antillas, cuya fruta es un drupo monolocular y monospermo.

Dripídeo, dea. adj. Bot. Parecido á una dripis.=*Dripídeas*; s. f. pl. Tribu de plantas, cuyo tipo es el género dripis.

Dripis, s. f. Bot. Género de cariofileas, formado sobre la dripis española, perenne, muy rígida y brillante del mediodía de Europa.

Dripta, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el dripto marginado, insecto de un azul verdoso, que se encuentra en los bosques húmedos y pantanosos.

Dripteliro, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es el driptelitro de Cayena.

Driptito, ta. adj. Entom. Parecido á una dripta.=*Driptitas*, s. f. pl. Grupo de insectos, cuyo tipo es el género dripta.

Driptocéfalo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, originarios del Brasil.

Driptodon, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Driptopétalo, s. m. Bot. Género de plantas, formado para un árbol del Nepaul.

Driudela, s. f. Entom. Género de himenópteros, formado para unos insectos inmediatos á los dinetos.

Driva, s. f. Mar. Desvío del rumbo de un navío, ocasionado por la accion del viento que sopla oblicuamente en las velas.

Drixo, s. m. Entom. Género de dípteros fundado en un insecto grande originario de Sumatra.

Driza, s. f. Mar. Cuerda ó cabo con que se izan y arrían las vergas.

Drizado, da. part. pas. de Drizar.

Drizar, v. a. Mar. Maniobrar con las drizas, ya para izar, ó ya para arriar las vergas ó velas.

Droga, s. f. Nombre genérico de las sustancias, tanto minerales como vejetales y animales, que se emplean en la medicina, en la industria y en las artes. || Fig. fam. Embuste, bola, mentira dura de pasar.=Nombre que se da á ciertas cosas superfluas que se quiere ridiculizar, especialmente al conjunto de medicamentos que inspiran aversion. v. g. *Galeno tiene atestada de drogas la barriga de fulano, y con ellas se irá muy serio á la sepultura.*

Drogheda, Geog. C. de Irlanda, sit. al N. de Dublin, con 18,000 hab. Es cap. de un condado del mismo nombre.

Drogman, s. m. Nombre dado á los intérpretes en Constantinopla y en las escalas de Levante.

Drogmanato, s. m. Empleo y funciones del drogman.

Drogue, s. m. Mar. V. Dogre.

Drogueela, s. f. Género de urticeas establecido para algunas plantas de la isla Mauricia.

Droguería, s. f. Comercio y trato en drogas. || El lugar donde se venden las drogas. || Conjunto de drogas. || Fig. Conjunto de cosas superfluas y de poco valor.

Droguero, s. m. El que comercia en drogas y el que las vende en la droguería.

Droguete, s. m. Com. Género de tejido, por lo comun de lana, listado de varios colores, algunas veces con flores entre las listas. La trama suele ser de hilo y algodon.

Drogueteo, s. m. Fabricante de drogas.

Droguista, s. m. V. Droguero. || Fig. Embustero, tramposo.

Drome, Geog. Departamento de Francia, formado de una parte del Delfinado y de la Provenza. Comprende 339 pobl. con 303,499 hab. y su cap. es Valence.

Dromedal, s. m. ant. V. Dromedario.

Dromedario, s. m. Mam. Especie del género camello, que solo tiene una giba en el lomo. || Entom. Especie de mariposa. || Ictiol. Especie de pescado de los mares de Amboina. || Fig. Cualquier animal escesivamente grande. || Fam. Apodo equivalente á bruto ó bárbaro, con que se zahiere á alguno.

Dromería, s. m. ant. V. Dromedario.

Dromia, s. f. Conquil. Género de

decápodos anomuros, cuyo tipo es la dromia vulgar, crustáceo indolente que se encuentra en el Océano y el Mediterráneo. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, formado para unos pequeños insectos, casi todos europeos, que se encuéntran en la primavera debajo de las cortezas y de las piedras.

Dromiano, na, adj. Compril. Semejante á una dromia.=*Dromianos*, s. m. pl. Tribu de crustáceos decápodos, cuyo tipo es el género dromia.

Dromico, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros.

Dromo, s. m. Ornit. Género de aves zancudas, originario de Madagascar y del Bengala. || Art. mil. Antigua pieza de artillería que ya no se usa.

Dromocorópteno, s. m. Ornit. Especie de ave del género de las gallináceas campestres. || *Dromocorópteneos*, s. m. pl. Familia de aves cuyo tipo es el dromocorópteno.

Dromornito, s. m. Ornit. Nombre genérico de las aves que no sirven mas que para andar y correr.

Drongario, s. m. Comandante de un dronge en Alemania.

Dronge, s. m. Antiguo batallon de alemanes, de unas mil á dos mil plazas. || ant. Subdivision de las tropas de los ejércitos bisantinos.

Drongear, s. m. Ornit. Especie de ave del género drongo.

Drongo, s. m. Ornit. Género de gorriones dentirostros, cuerpo entre mirlo y alondra, figura á modo de cuervo, llamados vulgarmente pájaros diablos, á quienes témen supersticiosamente los hotentotes, mirándolos como precursores de funesto agüero, embajadores de infaustas nuevas.

Dronje, V. Dronge.

Dronjear, V. Drongear.

Dronte, s. m. Ornit. Género de gallináceas, fundado para una ave que no vuela, hallada en las islas Mauricias y Barbon, pero cuya raza se halla hoy estinguida.

Dronthein, Geog. C. de Noruega, sit. al N. de Cristiania, con 9.000 hab.

Dropacismo, s. m. Cierta untura que se suponia tener la propiedad de hacer caer los pelos del cuero. (Acad.) Se llama con mas propiedad dropax, siendo dropacismo el acto y el arte de aplicar dicha untura.

Dropacista, s. m. Ant. Rom. Esclavo encargado de aplicar el dropax para hacer caer el pelo.

Dropax, s. m. Ant. Gr. y Rom. Untura que tenia la propiedad de hacer caer el pelo.

Drope, s. m. Hombre despreciable por su mal porte y cualidades. (Acad.)

Dropico, ca, adj. Hist. Epiteto que se daba á una de las diez tribus persas y á los individuos que la componian.

Drosera, s. f. Bot. Género establecido para unas plantas rastreras y delicadas, que crecen en los lugares pantanosos del hemisferio austral, estimadas para adorno de los jardines, por la elegancia y singularidad de sus vistosas fases.

Droseráceo, cea, adj. Bot. Parecido á una drosera.=*Droseráceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género drosera.

Drosometría, s. f. Arte de medir y evaluar la cantidad de rocío.

Drosométrico, ca, adj. Concerniente á la drosometría.

Drosómetro, s. m. Fís. Instrumento de física, propio para medir la cantidad de rocío que se forma diariamente.

Drosófila, s. f. Entom. Género de dípteros múscidos. || Bot. Género de droseráceas, formado para un pequeño subarbusto de flores amarillas muy grandes y dispuestas en corimbo.

Drosarte, s. m. Título de un antiguo oficial de justicia de Holanda y en algunas partes de Alemania.

Dros, (**Pedro**) Biog. Hábil mecánico suizo del siglo XVIII.

Drosera, s. f. Bot. Variedad de meleceton.

Druida, s. m. Hist. Sacerdote de los antiguos galos ó celtas. Los druidas creian en la inmortalidad del alma y en la metensicosis. En las grandes calamidades inmolaban víctimas humanas. || s. f. Entom. Género de himenópteros, originario de Inglaterra.

Druídico, ca, adj. Concerniente á los druidas.

Druidisa, s. f. Maga, especie de sibila afiliada en los druidas; casi todas se consagraban á castidad perpetua y habitaban en lugares agrestes, en selvas incultas, en bosques solitarios, ejerciendo un misterioso predominio sobre los pueblos, que en determinados sitios les proporcionában alimentos.

Druidismo, s. m. El culto druídico, la religion druídica: el conjunto de creencias religiosas de los druidas.

Druidizado, da, part. pas. de Druidizar.

Druidizar, v. n. Hablar como un druida, como un sabio.

Drungariano, na, s. Nombre que se dió á los maniqueos hacia el siglo XII.

Drupáceo, cea, adj. Bot. Que participa de la naturaleza del drupo; parecido á un drupo.=*Drupáceas*, s. f. pl. Tribu de la gran familia de las rosáceas, que comprende todos los géneros cuyo fruto es un drupo, como la ciruela, la cereza etc.

Druparia, s. f. Bot. Género de hongos.

Drupatro, s. m. Bot. Grande árbol de los bosques de Cochinchina.

Drupeolado, da, adj. Bot. Parecido á un pequeño drupo.

Drupéolo, s. m. dim. de *drupo* Pequeño drupo.

Drupo, s. m. Bot. Género de fruto carnoso que contiene hueso.

Drusa, s. f. Miner. Especie de incrustacion formada en la superficie de un mineral, por una multitud de cristales de otra naturaleza implantados y muy oprimidos los unos con los otros. || Bot. Género de umbelíferas, formado para una pequeña planta delicada, que crece en las rendijas de las rocas húmedas en la isla de Tenerife.

Drúsico, ca, adj. Miner. Parecido á una drusa.

Drusiforme, adj. Miner. Que tiene la forma de una drusa.

Drusilla, Biog. Hija de Agripa el viejo, rey de Judea. Casó con Azizo, rey de los emesenios, á quien abandonó muy pronto para casarse con Felix, gobernador de Judea.=(Julia) Hija de Germánico y de Agripina, y sobrina de Augusto. Tuvo un trato incestuoso con el emperador Calígula, su hermano, quien la amó con tanta ceguedad, que, después de muerta, hizo se la tributásen todos los honores de diosa, é instituyó juegos en su obsequio.

Drusio, s. m. Entom. Género de lepidópteros, de la familia de los diurnos, originario de Java.

Druso, Biog. Tribuno del pueblo, por los años 122 antes de J. C. Fué opuesto por el senado á C. Graco, cuya influencia destruyó. Obtuvo el consulado el año 112 antes de J. C.=(El Nerón) Hijo de Livia y hermano segundo de Tiberio, fué adoptado por Augusto. Consiguió muchas victorias en las Galias, la Retia, la Vindelecia y la Germania. Fué padre del célebre Germánico.

Druso, sa, s. Geog. Nombre de un pueblo del monte Líbano. Los drusos son célebres por la austeridad de sus costumbres, su hospitalidad, su fidelidad invariable en cumplir su palabra, y por sus celos hacia sus mujeres.

Druzoz, Geog. V. Druso.

Dryden, (**Juan**) Biog. Célebre poeta inglés, del siglo XVII. Está colocado á la cabeza de los poetas clásicos de Inglaterra, por su elegancia, armonía y buen gusto; se le considera como el padre de la crítica en su país.

Dryopes. Hist. ant. Nombre de una colonia procedente de la Arcadia, que se estableció en época muy remota en las orillas del Alto Cefiso y al S. del monte Ita.

Dua, s. f. ant. Especie de servicio ó servidumbre personal. (Acad.)

Duabanga, s. f. Bot. Género de plantas establecido para un árbol grande de las Indias, de flores blancas.

Dual, adj. Gram. Número que tienen algunas lenguas, especialmente el griego, y sirve para espresar precisamente dos personas.

Dualez, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Dualismo, s. m. Fil. Carácter de todo sistema filosófico ó cosmogónico que admite dos principios, la materia y el espíritu, concediendo cierta igualdad á los dos órdenes de cosas, ó suponiéndolos eternos. = Doctrina que admite en el universo dos principios activos, el genio del bien y el del mal en lucha perpetua uno con otro.

Dualista, s. Fil. Partidario del dualismo. || adj. Que participa del dualismo.

Dualístico, ca, adj. Fil. Concerniente al dualismo; que participa de su carácter.

Duan, s. m. Poema en verso de los antiguos bardos celtas, cuya narracion estaba interrumpida por un número considerable de episodios. || ant. V. Duan.

Duancos, (**Santa María de**) Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Duañez, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Duarria, (**Santiago**) Geog. F. con 33 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Dub, s. m. Erpet. Especie de lagarto de África.

Duba, s. f. Muro, tapia ó cercado de tierra.

Du-bellay, (**Joaquin**) Biog. Poeta francés del siglo XVI. Sus enemigos le acusáron de irreligioso, y los disgustos que tuvo le condujeron al sepulcro.

Dubiedad, s. f. ant. V. Duda.

Du-Biez, (**Ondart**) Biog. Mariscal de Francia. Se distinguió en los reinados de Francisco I y de Enrique II, y murió en París en 1551.

Dubio, bia, adj. ant. V. Dudoso. || s. m. For. Asunto de que se duda y se propone para resolver. Se usa mas comunmente en los tribunales eclesiásticos.

Dubitable, adj. ant. V. Dudable.

Dubitacion, s. f. V. Duda. || Ret. Figura que consiste en proponerse el orador ó escritor una duda á sí mismo ó hacerse alguna pregunta, para prevenir á veces las objeciones que se le pudieran hacer.

Dubitativamente, adv. de mod. De una manera dubitativa.

Dubitativo, va, adj. Gram. Que sirve para espresar la duda. Se aplica este epiteto á ciertas conjunciones que espónen la duda.

Dublin, Geog. C. cap. de Irlanda, de la prov. de Leinster y del condado del mismo nombre. Esta sit. al N. O. de Lóndres, y tiene 250,000 hab. universidad, bibliotera, fábricas y mucho comercio. El condado tiene 176,000 hab. sin contar con la ciudad.

Dubno, Geog. C. de la Rusia Europea, sit. al N. O. de Jitomier, con 5,000 hab.

Dubois, Biog. (Guillermo) Político francés del siglo XVIII. Era hijo de un pobre boticario, y por su talento vivo y astuto supo ascender hasta la dignidad de cardenal y de primer ministro. Murió en 1723.=(Antonio) Distinguido médico francés. En 1811 recibió en recompensa de sus servicios el título de baron. Murió en 1837.

Dubosa, s. f. Bot. Género de escrofulíneas, establecido para un arbusto de la Nueva-Holanda.

Duc, s. m. ant. V. Duque.

Ducado, s. m. El estado regido por un duque ó el territorio que da su nombre á un título de duque. || La dignidad, el título de duque. || Moneda de varias especies y diferentes valores, segun las épocas y países en que circuló ó circuló, y que debe probablemente su nombre *á haber sido* en su orígen la que los duques podian acuñar. || Moneda de oro antiguamente usada en España, cuyo valor era de 375 maravedís, habiendo quedado después como moneda imaginaria del mismo valor, *si bien en contratas* de particulares se considera de 11 reales vellon ó 374 maravedís en vez de los 375. || ant. Mando, direccion, gobierno de gente de guerra. || *de oro*: el ducado antiguo con respecto al aumento de valor que ha tenido, y se le considera hoy para las imposiciones de censos que se hiciéron en esta especie, y conforme á los aumentos que ha tenido el oro desde entonces, corresponderan á cada ducado de oro 1458 maravedís y tres quintos de otro. (Acad.) || *de plata*: el que vale 362 maravedís y medio de vellon, ó el ordinario de 375 maravedís, con el premio de 50 por ciento que se le dió por la pragmática de 10 de febrero de 1680. || *de la estampa*: especie de ducados de oro con que se costeában y despachában las bulas espedidas por la datería.

Ducado-marquesado, s. m. Señorío ó estado de un duque-marqués.

Ducal, adj. Concerniente al duque. || *Corona ducal*: V. Corona. || *Manto ducal*: V. Manto.

Ducange, (**Victor**) Biog. Novelista y autor dramático francés. Nació en 1783 y murió en 1833.

Ducas, Biog. Familia griega que dió muchos emperados á Constantinopla.

Ducaton, s. m. Nombre antiguo del peso fuerte.

Ducenario, ria, adj. Que procede por doscientos, que va de doscientos en doscientos. || s. m. ant. Oficial que mandaba doscientos hombres.=El oficial encargado de las cobranzas públicas.

Ducentésimo, ma, adj. numer. ordinal. Que es el último de doscientos.

Doscientos, tas, adj. numeral. cardinal. V. Doscientos.

Ducido, da, part. pas. de Ducir.

Ducil, s. m. prov. de Ast. V. Espita.

Ducir, v. a. ant. V. Conducir.

Ducis, (**Juan F.**) Biog. Poeta trágico francés, natural de Versalles. Nació en 1733, y murió en 1816.

Ductos, (**Carlos**) Biog. Escritor francés del siglo XVIII. En 1747 fué admitido en la Academia francesa, y al poco tiempo nombrado secretario perpetuo de esta sociedad, á la que prestó grandes servicios.

Ducray-Duminil, (**Francisco**) Biog. Novelista francés. Escribió multitud de novelas que por largo tiempo gozaron de una celebridad popular. Murió en 1819.

Dúctil, adj. Que tiene ductilidad, que es maleable, que es susceptible de ser ensanchado, alargado, adelgazado sin romperse.

Ductilidad, s. f. Propiedad que tienen algunas sustancias, especialmente ciertos metales, de poder ser batidos, adelgazados, alargados, y pasados por la hilera sin romperse, y conservando la forma que se les da, en lo cual se distingue esta cualidad de la elasticidad.

Ductilímetro, s. m. Martillo que sirve para evaluar la ductilidad de los metales.

Ductirrostro, tra, adj. Ornit. Que tiene el pico prolongado.

Ducto, s. m. ant. V. Conducto.

Ductor, s. m. Guía, caudillo ó conductor. || Cir. Instrumento de cirujía que sirve para usar acertadamente del esplorativo.

Ductriz, s. f. La que guia ó conduce.

Dúculo, s. m. Ornit. Nombre de una variedad del género paloma.

Ducha, s. f. Lista en los tejidos. ||

En la Mancha, la banda de tierra que siega cada uno de los segadores caminando línea recta hasta llegar al fin de la heredad. (Acad.)

Ducho, cha. adj. Práctico, diestro en el desempeño de alguna cosa. || Avezado, acostumbrado, habituado en alguna cosa.

Duda, s. f. Accion de dudar y su resultado. Vacilacion entre el asentimiento y disentimiento que debe darse á una cosa, entre la creencia y la no creencia, entre la afirmacion y la negacion. || Irresolucion, incertidumbre en que se está de una cosa. || Temor, recelo. || Sospecha, conjetura. || Escrúpulo ó aprehension, en casos de conciencia. || Objecion que se hace á algo. || Punto no decidido y que se propone para resolver. || *positiva*; aquella en que el entendimiento no sabe que determinar por haber tantas y tan poderosas razones en una parte como en la otra. || *negativa*: la que depende de la de pruebas de algun hecho ó principio. || *filosófica ó metódica*: disposicion del entendimiento en virtud de la cual no reconoce por cierto mas que lo que está evidentemente probado. || *Desatar la duda*; resolver la dificultad.=*Estar en duda*, no saber á que resolverse, no saber que creer; tambien significa ser una cosa incierta, no estar probada, etc.=*Poner en duda*; no prestar asentimiento á una cosa. || *Quedar una cosa en duda*; no haberse resuelto una cosa, seguir una cosa en el mismo estado de incertidumbre.=*Quedar en duda de alguna cosa*; seguir dudoso, no haberse determinado á asentir ó disentir.=*Quedar la duda en pié*; subsistir la duda sin haberse resuelto.=*Salir de la duda ó de dudas*: salir del estado de incertidumbre en que se estaba. || *Sacar de la duda ó de dudas*; dar á uno los datos y las luces necesarias para que asienta ó disienta en un parecer ó creencia.=*La duda es el principio de la sabiduría ó la duda es madre de la ciencia*; de la duda depende el saber, porque dudando de las cosas es como el entendimiento adquiere las luces necesarias para discernir lo cierto de lo incierto.=*Poner dudas*; oponer dificultades y objeciones á lo que dice alguno.=Loc. adv. *Sin duda*; indudablemente, seguramente.

Dudable, adj. Que puede ser puesto en duda, que ofrece duda.

Dudado, part. pas. de Dudar.

Dudalmo, s. m. Bot. Familia de cucurbitáceas, del género cohombro.

Dudamiento, s. m. ant. V. Duda.

Dudanza, s. f. ant. V. Duda. || Ret. V. Dubitacion.

Dudar, v. n. Tener duda, estar perplejo, vacilar entre la afirmacion y negacion, entre el asentimiento ó disentimiento que ha de prestarse á alguna cosa.=Temer, recelar de alguna cosa. || ant. V. Rehusar. || No tener bien asegurada la fe en materias religiosas. || Desconfiar de alguna persona. || v. a. No creer, no prestar asentimiento á alguna cosa, como *dudar el hecho, la noticia*, etc. || Fras. *No hay que dudar*; no hay que vacilar, es preciso obrar sin detencion, sobre la marcha, sin pensarlo. || Refr. *El que no duda no sabe cosa alguna*; no deben creerse ni negarse las cosas, sin pesar las razones que hay en pro y en contra, pues dudando es como se averigua la verdad. || Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Dudarse, v. pron. Ser dudado.

Dudilla, s. f. dim. de *duda*.

Dudley, Biog. (Edmundo) Ministro de Enrique VII. Se hizo tan odioso al pueblo, que á la muerte del rey, Enrique VIII, su sucesor se vió obligado á abandonarlo al furor del pueblo. Fué juzgado y sentenciado á muerte en 1510. || (Juan) Duque de Northumberland, hijo del precedente. Gozó del favor de Enrique VIII, á pesar de la desgracia de su padre, y tuvo aun mas crédito cerca de su sucesor el jóven Eduardo VI. Estraviado por ambicion, Dudley, concibió el proyecto de hacer recaer la corona en su familia, para lo cual persuadió á Eduardo VI á que eligiera por heredera á Juana Grey, á la que hizo casar con uno de sus hijos; pero como la princesa María, hermana de Eduardo, hiciera reconocer sus derechos, fué condenado y sentenciado á muerte con su hijo y Juana Grey en 1553. || (Roberto) Hijo del precedente. Estuvo algun tiempo preso cuando se pronunció la sentencia contra su padre, pero bien pronto recobró su libertad, y gozó de un gran crédito en el reinado de Isabel. Murió en 1588.

Dudosamente, adv. de mod. De una manera dudosa.

Dudosísimo, ma. adj. sup. de *dudoso*.

Dudoso, sa. adj. Que duda; perplejo, irresoluto. || Problemático, incierto, que ofrece duda. || Inesplicable, ininteligible, poco claro, indescifrable. || *Moneda dudosa*: moneda que no es corriente por no conocerse bien su cuño. || Gram. *Nombre dudoso*: aquel cuyo género no es bien conocido.

Duecho, cha. adj. ant. V. Ducho.

Duela, s. f. Cada una de las tablas de que se compone un cubo ó tonel, y especialmente las de los fondos. || Antiguo peso de España, cuyo valor no se conoce á punto fijo. || Bot. *Pequeña y grande duela*: nombres vulgares de dos especies de ranúnculas venenosas que crecen en los pantanos. || Zool. Nombre vulgar de un animalillo de cuerpo aplanado, que se encuentra en el hígado y vesícula biliar de los mamíferos domésticos y tambien del hombre. || Escudo que valia dos reales con veintidos maravedís y medio.

Duelage, s. m. V. Dolaje.

Duelista, s. m. El que se precia de saber todas las leyes del duelo. || El que anda armando reyertas y pendencias, provocando y desafiando á todos.

Duelo, s. m. Combate que se verifica entre dos con ciertas formalidades establecidas por el uso, y que segun los moralistas sensatos está reprobado por la ley divina, aunque de tolerarlo algunas veces la humana. V. Desafío. || Dolor moral, sentimiento, afliccion; tristeza. || El conjunto de formalidades que se observan para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguno. V. Luto. || ant. V. Pundonor. || s. m. pl. Desgracias, penalidades que aquejan á uno. || Fras. *Hacer duelo de algo*; resentirse por alguna cosa. || *Hacer el duelo ó presidir el duelo*; asistir al funeral como persona mas interesada del difunto. || Refr. *Duelos me hicieron negra, que yo blanca era*; con este proberbio se espresa lo mucho que destruyen los sentimientos. || *A do vas duelo? A do suelo*; un mal nunca viene solo sino que va seguido de otros.=*Los duelos con pan son menos*; son mas soportables los trabajos habiendo bienes y conveniencias. || *Donde no está su dueño está su duelo*: el ojo del amo engorda al caballo; el dueño debe atender por sí mismo á su hacienda, si quiere aumentarla y medrar.=*Duelo ajeno da pelo cuelga*; los males agenos se sienten poco. || *No lloraré yo sus duelos*; se quiere espresar con esto que alguno ha de pasar grandes trabajos. || *Pápenle duelos*; espresion fam. con que se manifiesta el deseo de ver á otro agoviado de males. || Loc. adv. *Sin duelo*; sin tasa, sin escasez, y tambien, sin lástima. || *Retablo de duelos*; espresion con que se moteja á una persona llena de males. || *Duelos, y quebrantos*: la olla que de los huesos quebrantados y de los estremos de las reses que se morian ó desgraciaban, entre semana, se hacia en algunos lugares de la Mancha y en otras partes para comerla los sábados, cuando en los reinos de Castilla no se permitia comer en tales dias las demás partes de ella ni grosura: cuya costumbre derogó Benedicto XIV el año de 1748. (Acad.)

Duena, s. f. ant. V. Don, en la acepcion de Dádiva.

Duende, s. m. Espíritu que, segun el vulgo, habita en alguna casa, inquietando á los moradores de ella, y haciendo por la noche mucho ruido y estragos. || V. Resfaño. || Germ. V. Ronda. || *Moneda de duendes*: la menuda que se escapa de las manos, como maravedises, reales, etc. || Fras. *Tener duende*; traer alguno en la imaginacion una cosa que le inquieta.=*Parecer un duende, andar como un duende*; andar apareciendo y presentándose en lugares donde no era uno esperado.

Duendecillo, ito. s. m. dim. de *duende*.

Duendería, s. f. Ejercicio, ocupacion de un duende.

Duendo, da. adj. Manso, doméstico, casero, hablando de animales y especialmente de palomas.

Dueña, s. f. La que es ama y señora principal, la que tiene derecho de propiedad ó de mando en alguna cosa. || ant. La que habia dejado de ser doncella. || Monja ó beata que vivia antiguamente en comunidad y era por lo regular mujer de distincion. || La especie de ava que servia antiguamente en las casas de distincion para el decoro y guarda de las doncellas.=*De medias tocas*: la que sirviendo en casas de distincion llevaba por ser de inferior clase tocas mas cortas. || *De retrete*: la que era de inferior clase en palacio. || Refr. *Dueña culpada, mal castiga mallada*; el que está culpado no puede reprender á otro.=*Dueña que de alto hila, de alto se remira*; denota este proverbio la presuncion y vanidad que tienen algunas mujeres de ser muy hacendosas.=*Dueña que en alto hila abajo se humilla*; es muy espuesto levantarse á mas alto lugar del que á uno corresponde. || *Dueña que mucho mira poco hila*; la mujer ventanera nunca será muy hacendosa.=*Cuando os pedimos, dueña os decimos; cuando os tenemos, como queremos!* denota este refran la diferencia de conducta en el hombre cuando pide una cosa y despues de haberla conseguido.=*Yo dueña y vos doncella, quien barrerá la casa?* Cada uno debe cumplir con las obligaciones que le imponga su estado, sin pretender cargar á otro con ellas.=*Cual digan dueñas*; espresion proverbial con que se quiere corroborar la certeza de algun mal que se ha referido. || Geog. Dueñas, V. con 384 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || de Medina. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Dueñaza, s. f. aum. de *dueña*.=Dueña vieja, chocha y regañona.

Dueño, ña. adj. Propietario de alguna cosa, poseedor. || Amo, respecto del criado. || Árbitro, libre y autorizado para usar de algun derecho, como: *eres dueño de mi voluntad*; *ser dueño de hacer algo*. || Palabra del lenguaje de los enamorados con que se requiébran mutuamente. || *ó señor del arganandijo*: se dice burlescamente del que tiene mando en alguna cosa; || Fras. *Hacerse dueño de alguna cosa*, enterarse de un asunto, imponerse bien en él; abrogarse facultades que no competen á uno. || *No ser dueño de alguna cosa*; carecer de libertad para hacer alguna cosa. *Ser el dueño de la baila*, V. Amo. || *Ser el dueño del cuchillon, del hato, de los cubos* etc. Tener mucho manejo en alguna cosa. || Refr. *Á donde no está el dueño allí está su duelo*, V. Duelo.=*De lo ageno lo que quisiere su dueño*, debe uno ser reconocido hacia el que le da algo, aunque el don sea escaso;

Duepea, s. f. Bot. Género de crucíferas establecido para una especie que crece en la India septentrional.

Duerna, s. f. V. Artesa. || Geog. R. de la prov. de Leon, que se une en Astorga al Tuerto.

Duerno, s. m. Dos pliegos de papel impresos metido uno dentro de otro.

Duero, Geog. Uno de los rios mas considerables de la Península. Nace en la laguna Negra de la Sierra Urbion cerca de Soria, y atravesando esta prov. y las de Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, entra en Portugal, haciendo en parte de límite, y desemboca en el Océano por Oporto, despues de un curso de 130 leguas.

Dueto, s. m. Mús. Pieza de música ejecutada por dos voces ó dos instrumentos.

Dufresnia, s. f. Bot. Género de valerianáceas, establecido para una pequeña planta herbácea, originaria de Persia, de flores muy pequeñas.

Dufresnoy, (Cárlos) Biog. Pintor y poeta francés del siglo XVII. Fué discípulo de Perrier y de Vouet, y amigo de Miguart, con el que visitó la Italia. =(Madama) Poetisa francesa, natural de Nantes. Murió en 1823.

Dufúren, s. f. Bot. Género de líquenes exóticos, caracterizados por un tallo fruticoso.

Dufuria, s. f. Entom. Género de dípteros, que tiene por tipo la *dufuria* abierta, insecto de un color negro brillante.

Dufúrido, da. adj. Zool. Que se parece á una dufuria.=*Dufúridos*, s. m. pl. Seccion de dípteros que tiene por tipo el género dufuria.

Dufre, s. m. Conquil. Concha indeterminada del mar rojo.

Duguecia, s. f. Bot. Género de anonáceas, establecido para un árbol del Brasil, de hojas alternas y lanceoladas.

Dugol, s. m. Nombre que los habitantes de la Araucanía dan á sus hechiceros.

Dugongo, s. m. Mam. Género de mamíferos del órden de los cetáceos, tipo de la segunda familia de los sirénicos, en la serie de los bípedos. Tiene alguna analogía con los lamantinos, y parece ser el paso natural de los cetáceos herbívoros á los cetáceos piscívoros.

Duguay-Trouin, (Renato) Biog. Uno de los mas célebres marinos franceses. Sirvió primero en la marina mercante, y se distinguió tanto con sus brillantes hechos de armas, que á la edad de 23 años fué presentado á Luis XIV como hombre destinado á hacer la gloria de su nacion. No desmintió despues esta primera opinion, pues en multitud de combates dejó probados su valor y pericia. Nació en 1673, y murió en 1736.

Duguesclin, (Bertran) Biog. Condestable de Francia, y uno de los mas valientes capitanes del siglo XIV. Espulsó completamente de Francia á los ingleses, y en seguida pasó á España á defender los derechos de Enrique de Trastamara, que disputaba á Pedro el Cruel el trono de Castilla. Nació en 1314, y murió en 1380.

Duhamel, (J. B.) Biog. Sabio naturalista francés, miembro de la Academia de ciencias. Nació en 1730, y murió en 1816.

Duilio Népote. (C.) Biog. Cónsul romano por los años 260 antes de J. C. Consiguió sobre los cartagineses, cerca de las islas Lipari, una victoria naval, que les costó 58 buques.

Duisburg. Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al N. de Dusseldorf, con 4,700 hab.

Dultama, Geog. C. de Nueva-Granada, sit. al N. E. de Tunja.

Dujame, (S. Miguel) Geog. F. con 25 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Dujardin, (Carlos) Biog. Distinguido pintor holandés. Nació en Amsterdan en 1610, y murió en Venecia en 1678, despues de una vida corta y muy disipada.

Dukela, Geog. Prov. marítima del estado de Marruecos. Tiene 900,000 hab., y su cap. es Safi.

Dula, s. f. prov. Manada de ganado mayor de todos los vecinos de un concejo.

Dulbendo, s. m. Com. Especie de muselina que se fabrica en Constantinopla.

Dulcamara, s. f. Bot. Planta del género mora, de tallos sarmentosos de color gris verdoso, que se enrédan á los vejetales que tiénen á los lados. Desde la raiz hasta el nacimiento de las ramas, todas las partes leñosas, cubiertas de corteza, déjan al meterlas en la boca un sabor dulce al pronto y amargo después, si se masca, pero desaparece este otro vez y queda un gusto azucarado parecido al regaliz.

Dulcamarina, s. f. Quim. Sustancia particular que se ha encontrado en la dulcamara.

Dulcamárco, rca. adj. Propio de la dulcamara ó parecido á esta.

Dulcamarino, na. adj. Parecido á la dulcamara.

Dulce, *adj.* Agradable al paladar, produciendo en él la sensacion del sabor de azúcar. || Que tiene un sabor mas grato y suave comparándolo con otras sustancias de la misma especie, que pueden ser amargas, agrias ó salobres, como: *agua dulce, almendras dulces* etc. || Fig. Grato, agradable, alhagüeño á la imaginacion. || Suave, apacible, tranquilo.=Blando de carácter, bueno, afable, moderado, templado. || Sosegado, manso, inofensivo, hablando de animales. || Dúctil, maleable, hablando de metales. || Pint. De grato colorido, de dibujo acabado con tal suavidad que alhaga la vista, por no tener toques duros ni esforzados. || *s. m.* Cualquier producto de confitería, pero con mas especialidad las frutas secadas después de confitadas, ó puestas en almíbar. || V. DULZOR. || *de almíbar*; la fruta puesta en almíbar. || *de platillo*; la fruta seca después de confitada.

Dulcecillo, illa, ito, ita. s. y adj. dim. de *dulce*.

Dulcedumbre, s. f. V. DULZURA.

Dulcémede, s. m. Mús. Antiguo instrumento de música.

Dulcemente, adv. de mod. Con dulzura.

Dulcenta, s. f. Especie de manzana gruesa, encarnada y suculenta, á propósito para sidra.

Dulceza, s. f. ant. V. DULZURA.

Dulcidio, Biog. Sacerdote de Toledo. Fué diputado en 883 por Alfonso, rey de Castilla cerca de Abub Alith, gefe de los sarracenos, y en recompensa de sus importantes servicios fué nombrado obispo de Salamanca.

Dúlcido, s. m. Art. Operacion por medio de la cual se preparan los cristales destinados á ser pulidos, y estado de los cristales así preparados.

Dulcífero, ra. adj. Que tiene dulzura por sí mismo.

Dulcificacion, s. f. Accion de dulcificar, de hacer dulce.

Dulcificado, da. part. pas. de Dulcificar.

Dulcificante, part. a. de Dulcificar. Que dulcifica. || Mat. méd. V. DEMULCENTE.

Dulcificar, v. a. Comunicar dulzor á alguna cosa, hacerla dulce. || Fig. Mitigar, templar el genio, el mal humor, la cólera etc.=Amansar, suavizar á alguno que era de trato agreste é insoportable.

Dulcificarse, v. pron. Hacerse dulce, apacible. || Templarse, mitigarse en los arranques y arrebatos de las pasiones. || Ser dulcificado.

Dulcigno, Geog. C. de la Turquía europea, sit. al S. E. de Scutari, con 7,500 hab.

Dulcin, Biog. Heresiarca de Novara. Anunció que el reinado del Espíritu-Santo había empezado el año 1300 y que desde esta época, el papa había cesado de ser vicario de Jesucristo. Fué quemado vivo con su mujer en 1307 por órden del papa Clemente V.

Dulcinea, s. f. Nombre de la dama imaginaria de D. Quijote, y que después ha pasado á ser por alusion voz del lenguaje comun con que se denomina familiarmente á la querida, novia ó dama de alguno.

Dulcinista, s. m. Rel. Miembro de una secta cristiana fundada por Dulcino, la cual anunciaba que la ley del Espíritu-Santo comenzaba con ella en 1307, y que esta ley mandaba á los fieles hacerlo todo comun, hasta las mujeres, y que la secta de los dulcinistas heredaba el poder de la Iglesia Romana.

Dulcísimamente, adv. sup. de *dulcemente*.

Dulcísimo, ma. adj. sup. de *dulce*.

Dulcísono, na. adj. De sonido agradable y suave.

Dulero, s. m. Pastor de una dula.

Dulersayo, s. m. Com. Especie de muselina de las Indias.

Dulía, s. f. Rel. Culto que se tributa á los santos. || ant. V. SERVIDUMBRE.

Duliano, na. s. Rel. Miembro de una secta de Arrianos, fundada en el cuarto siglo por un tal Dulo de Alejandría. Este nombre ha sido dado con frecuencia á todos los arrianos indistintamente.

Dulichium, Geog. ant. V. NOECHORI.

Duliman, s. m. Vestidura talar usada por los turcos, á manera de sotana con mangas.

Duliquio, s. m. Bot. Género de plantas ciperáceas, establecido para una planta herbácea, originaria de la América boreal.

Dulo, s. m. Ornit. Género de aves que tiene por tipo el tangara de las palmeras.

Dulong, (Pedro) Biog. Sabio francés, miembro de la Academia de ciencias. Egerció primero la profesion de médico, pero la abandonó para entregarse esclusivamente al estudio de la física y la química, que le son deudoras de una multitud de descubrimientos. Nació en 1783, y murió en 1838.

Dulongia, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para un arbusto de la Colombia, la dulongia acuminífera.

Dulzaina, s. f. Especie de chirimía mas corta y de tono mas alto que esta.

Dulzamara, s. f. V. DULCAMARA.

Dulzaron, na. adj. sup. de *dulce*. Que empalaga por lo sucesivamente dulce.

Dulzazo, za. adj. aum. de *dulce*.

Dulzor, s. m. Cualidad de lo que es dulce. Sabor agradable de ciertas sustancias, como la miel, la azúcar, etc.

Dulzorado, da. part. pas. de Dulzorar.

Dulzorar, v. a. ant. V. DULCIFICAR.

Dulzura, s. f. V. DULZOR. || Fig. Cualidad de lo que alhaga y lisongea los sentidos y la imaginacion.=Blandura y suavidad de carácter, afabilidad, bondad.=Templanza de tiempo, temperatura agradable.=Humanidad, trato apacible.

Dulzurado, da. part. pas. de Dulzurar.

Dulzurar, v. a. Quím. Privará una sustancia de las sales que contiene. V. DULCIFICAR.

Dulleta, s. f. Especie de bata ancha que se pone en tiempo de frio por encima de los vestidos que se llévan en casa.

Dumandre, Biog. (ANTONIO) Célebre escultor francés. Siendo todavía muy jóven, fué llamado á España por Felipe V, para que trabajase en los jardines del real sitio de S. Ildefonso, donde existen sus mejores obras. Murió en 1761.=(HUBERTO) Escultor y arquitecto, hermano del precedente. Fué nombrado académico de mérito de la Real academia de S. Fernando en 1754 y murió en 1781 á la edad de 80 años.

Dumas (Alejandro) Biog. Mulato, general de division, natural de Jeremías, en la isla de Santo Domingo. Sirvió con distincion y compró todos sus grados á precio de un sin número de acciones brillantes. Murió en 1807. Es padre del célebre novelista francés que lleva su mismo nombre.

Dumbar, Geog. C. de Escocia, sit. al E. de Edimburgo, con 4,800 hab.

Dumasia, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas.

Dumbaria, s. f. Bot. Género de papilionáceas establecido para unas plantas herbáceas originarias de las Indias.

Dumbarton, Geog. Condado de Escocia, que encierra 240,000 hab. Su cap. es una ciudad del mismo nombre, sit. al O. de Edimburgo, con 3,600 hab.

Dumbria. (Santa Eulalia) Geog. F. con 98 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Dumerilia, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros. || Bot. Genero de plantas compuestas, establecido para un arbusto de Méjico.

Dumfermalina, Geog. C. de Escocia, sit. al N. O. de Edimburgo, con 17.000 hab.

Dumfries, Geog. C. de Escocia, con 12.000 hab. Es cap. de un condado del mismo nombre, que tiene 78,000 hab.

Dumícola, adj. Entom. Que vive en los matorrales.=s. f. pl. *Dumícolas*; grupo del género sátiro, cuyas especies residen todas indiferentemente en matas.

Dumnobix, Biog. Gefe edúo de alto nacimiento; tenía un mando en el ejército del César, siguió con disgusto al general romano y procuraba sublevar contra él á los soldados, pero habiendo descubierto César sus designios, mandó darle muerte el año 39 antes de J. C.

Dumoncia, s. f. Bot. Género de malpighiáceas, cuyo tipo es la dumoncia filiforme, que crece en casi todas las latitudes, pero mas comunmente en las zonas templadas.

Dumorciera, s. f. Bot. Género de marcantiáceas, que tiene por tipo una planta que crece en los parajes húmedos del Brasil, las Antillas etc.

Dumouriez, (Claudio F.) Biog. General francés, natural de Cambray. Encargado en 1792 del mando del ejército francés del norte, hizo la brillante campaña de Argona, y conquistó toda la Bélgica. Habiendo irritado por su altivez á la Convencion, se vió obligado á fugarse, y permaneció sucesivamente en diferentes partes de Europa. Murió en Inglaterra en 1823.

Dumpin, (Santa Eulalia) Geog. F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Duna, s. f. Montecillo de arena movible que sobresale en el mar, especialmente á lo largo de las costas de Francia, Escocia, Holanda, y en las de Egipto. Las dunas se compónen de fragmentos de rocas graníticas acarreados por el mar, y que van avanzando con movimiento regularmente progresivo hacia las tierras. || Mar. V. MEGANO.

Dunalio, s. m. Bot. Cénero de plantas solanáceas, establecido para una planta de Nueva-Granada.

Dunancia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, herbáceas, originaria de Méjico.

Dunar, s. m. Conquil. Nombre dado á una especie de nerita, concha bivalva del Senegal.

Duncan. Hist. Nombre de dos reyes de Escocia, asesinados, el uno en 1040, y el otro en 1098.=Célebre marino escocés que se apoderó de la flota holandesa en 1797.

Dundalk, Geog. C. de Irlanda, en la prov. de Leicester, con 10,800 hab. Es cap. del condado de Louth.

Dundee, Geog. C. de Escocia, sit. al N. E. de Edimburgo, con 45,000 hab.

Duneta, s. f. Mar. V. TOLDILLA.

Dungannon, Geog. C. de Irlanda, sit. al S. E. de Omagh, con 4.000 hab.

Dunkerque, Geog. C. y puerto de Francia, sit. al N. O. de Lila, con 23.868 hab.

Dunois, Geog. Pequeño país de Francia, comprendido antes de 1789 en el gran gobierno de Orleanés, y que hoy forma parte de los distritos de Vandoma y de Chateadun. || Biog. (JUAN, CONDE DE) Gran chambelan de Francia, hijo natural de Luis de Francia, duque de Orleans. A la edad de 25 años batió con 1,600 hombres á 3.000 ingleses. Participó bajo los muros de Orleans de los laureles cogidos por Juana de Arc, y reconquistó á París, ocupado por los ingleses, que espulsó enteramente de la Normandía y de la Guyana. Murió en 1468.

Dunquerque, V. DUNKERQUE.

Dunquerquès, sa. s. Natural ó habitante de Dunquerque. || adj. Concerniente á Dunquerque ó á sus habitantes.

Dunstable, Geog. C. de Inglaterra, sit. al S. de Bedford, con 1,900 hab.

Dunstan, (San) Biog. Arzobispo de Cantorbery, natural de Glastonbury, en el condado de Somerset. Fué muy jóven presentado en la corte y honrado con la benevolencia particular del rey Athelstan; pero notando que era el blanco de la envidia, se alejó de la corte, se ordenó de sacerdote y pasó á servir la iglesia de Glastonbury. Murió el 19 de mayo de 988.

Duo, s. m. Mús. Pieza de música que se canta entre dos voces ó ha de ser ejecutado por dos instrumentos.

Duóbola, s. f. Metrol. Moneda de Egipto, que vale un poco mas de ocho céntimos de Francia.

Duodecimal, adj. numeral ordinal. Que es el último de doce. || Que se cuenta, que procede por doce, que se divide en doce.

Duodécimo, ma. adj. numeral ordinal. Que es el último de doce.

Duodecimpuntuado, da. adj. Entom. Marcado con doce puntos de color.

Duodecinífido, da. adj. Bot. Que está dividido en doce partes.

Duodecinilobulado, da. Bot. Que tiene doce lóbulos.

Duodeciternal, adj. Miner. Epíteto calificativo de los cristales prismáticos que cónstan de doce planos terminados por tres caras.

Duodécuplo, pla. adj. Tenido doce veces ó multiplicado por doce.

Duodenal, adj. Anat. Concerniente al duodeno.

Duodenario, ria. adj. Que tiene doce dias.

Duodenitis, s. f. Med. Inflamacion del duodeno, caracterizada por un dolor sordo y profundo del epigastrio.

Duodeno, na. adj. V. DUODENAL. || s. m. ant. El primero de los intestinos delgados, cuya longitud es de nueve cinco dedos. Ocupa la parte profunda é interior del abdómen, recibe del estómago las sustancias alimenticias, haciéndole esperimentar una segunda y verdadera elaboracion.

Duodrama, s. m. Lit. Pieza dramática en que solo hay dos interlocutores.

Duomestino, na. adj. De dos meses, que dura dos meses.

Duos, duas. adj. numeral ant. V. Dos.

Duo-sternal, s. m. Anat. Segunda pieza del esternon; hueso que forma la tabla del pecho.

Dupa, s. m. Germ. El que se deja engañar y sirve de juguete á los demás.

Dupereyo, s. m. Bot. Género de plantas establecido para un arbusto de la Nueva-Holanda.

Dupin (Luis) Biog. Sabio doctor de Sorbona, profesor de filosofía en el colegio de Francia. Consagró la mayor parte de su vida á redactar la bibioteca de autores eclesiásticos y murió en 1719.

Dupla, s. f. El estraordinario que suele darse en los colegios á algun clásico ó mareado.

Duplado, da. adj. ant. V. DUPLICADO.

Duplicacion, s. f. Accion de duplicar y su efecto.

Duplicadamente, adv. de mod. De una manera duplicada.

Duplicado, da. part. pas. de Duplicar. || s. m. Copia de algun documento; ó escrito del mismo tenor que

otro y que se hace para suplir al primero en caso de perdida.

Duplicador, ra. adj. y s. Que duplica. || s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir cantidades muy debiles de electricidad.

Duplicar, v. a. Multiplicar por dos. || Repetir una cosa, hacerla doble.

Duplicatura, s. f. V. Duplicacion.

Duplice, adj. V. Doble. || Nombre que se daba antiguamente á los monasterios que tenian dos cuerpos de habitacion, uno para frailes y otro para monjas.

Duplicentado, da. adj. Zool. Que tiene los dientes dobles, ó una doble fila de dientes.

Duplicidad, s. f. Calidad de lo doble. || Fig. Doblez, falsía, dolo, mala fe; cualidad que consiste en obrar á dos caras, aparentando favor á quien por otro lado se procura hacer mal tercio.

Duplicipeno, na. adj. Entom. Que tiene las alas plegadas en el sentido de su longitud.=*Duplicipenos,* s. m. pl. Familia del órden de los himenópteros, que comprende dos géneros.

Duplo, pla. adj. Doble, que contiene ó se compone de dos veces una cosa; que equivale á una cosa duplicada, ó que es otro tanto mas que el simple. || s. m. Producto de la multiplicacion por dos.

Duplócono, na. adj. Que tiene la forma de dos conos sobrepuestos.

Duponcia, s. f. Bot. Género de gramíneas, establecido para una planta herbácea muy elegante, originaria de las islas Melville.

Dupon de l'Etang, (Pedro) Biog. Teniente general, diputado, ministro de la guerra y literato francés. Enviado á España en 1808 consiguió al principio algunas ventajas; pero muy pronto le obligó el general Castaños a firmar la capitulacion humillante de Bailen. Murió en 1840.

Dupondio, s. m. Metrol. Peso de dos libras ó moneda que valia dos ases.

Duprat, (Antonio) Biog. Cardenal, canciller de Francia, ministro hábil, pero ambicioso, natural de Issoire en Auvergne. Siguió a Francisco I á Italia, y fué encargado de arreglar con Leon X el asunto de la Pragmática Sancion. Durante el cautiverio del rey, la duquesa de Angulema regenta del reino, gobernó solo por sus consejos. Murió en 1535.

Dupuisia, s. f. Bot. Género de anacardiáceas, establecido para una especie de la Senegambia.

Dupuytren, (Theron, Guillermo) Biog. Célebre cirujano francés. Su destreza, su serenidad, su arrojo, y su imaginacion creadora, le han colocado entre los primeros cirujanos de nuestra época. Murió en 1833.

Duque, s. m. Título de honor superior á todos los demás de nobleza despues del de príncipe. || Soberano de un ducado. || Antiguamente equivalia á caudillo y gobernador de alguna provincia. || La arruga ó conjunto de pliegues que formaba el manto de las mujeres en el pelo, por prenderse allí con alfileres, para que no cayese. || Fras. *Vivir á lo duque ó como un duque;* regalarse y darse buena vida.

Duquecillo, llo. s. m. dim. de *duque.*

Duquequia, s. f. Bot. Género de liliáceas, que se acerca á las dianellas.

Duque-marqués, s. m. Título del que á la calidad de duque reune la de marqués.

Duquesa, s. f. La mujer del duque ó la poseedora de un ducado ó de su título. || Especie de canapé.

Duquesne, (Abraham, marqués) Biog. Célebre marino francés del siglo XVII. Obtuvo el mando de un buque á la edad de 17 años, y se distinguió en una multitud de combates. Murió en 1668.

Duquesnoy (Francisco) Biog. Escultor del siglo XVII, natural de Bruselas. Fué envenenado en 1646 por un hermano suyo, escultor tambien, que envidiaba su talento.

Dura, s. f. V. Duracion. || *madre,* Anat. V. Dura-mater.

Durable, adj. Que puede durar ó dura mucho.

Durabilidad, s. f. Cualidad de lo durable.

Duracos ó **Uracos,** Geog. ant. Antiguos hab. de España, que poblaron el territorio inmediato del Ebro.

Duracion, s. f. Acto de durar. || El espacio de tiempo que emplea una cosa en estarse verificando.

Durablemente, adv. de mod. De una manera durable.

Durada, s. f. ant. V. Duracion.

Duraderamente, adv. de mod. De una manera duradera.

Duradero, ra. adj. Capaz de durar mucho, ó que dura mucho.

Duradillo y Llamigo, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Durado, part. pas. de Durar.

Durador, ra. adj. De larga duracion.

Duradura, s. f. V. Duracion.

Dura-madre, s. f. Anat. La mas esterior de las tres membranas que cubren el cerebro y la médula espinal, llamada así á causa de su dureza.

Duramente, adv. de mod. Con dureza.

Durandal, s. f. Nombre de la espada de Rolando el furioso, sobrino de Carlomagno.

Durando, s. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II.

Durango, Geog. Estado de la confederacion mejicana, con 200,000 hab. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, que tiene 25,000 hab.=V. con 628 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra. Es cab. de un part. jud. que comprende 28 pobl. con 4,726 vec.

Duranta, s. f. Bot. Género de verbenáceas, establecido para unos arbustos de la América tropical.

Durante, prep. que sirve para espresar una relacion de duracion ó de simultaneidad en la ejecucion ó acaecimiento de alguna cosa al mismo tiempo que otra. Mientras, interin.

Duranza, s. f. ant. V. Duracion.

Durar, v. n. Continuar siendo, existiendo, subsistiendo en el mismo estado ó forma. || Continuar sucediéndose, hablando de subdivisiones del tiempo. || Estar ó permanecer mucho tiempo sin alterarse, y tener la propiedad de ello. || ant. Estarse, mantenerse en algun lugar. || ant. V. Estenderse.

Duras (Jacobo, duque de), Biog. Mariscal de Francia, descendiente de una de las mas antiguas familias de Guyana. Se distinguió por su valor en Mariendal, en Nortinga, y tuvo una gran parte en la conquista del Franco-Condado. Murió en 1704.

Duratos, s. m. Germ. Zapato ó azotazo. || Geog. R. de la prov. de Segovia, que nace de la falda N. de Somosierra, y se une al Duero cerca de Peñafiel, después de un curso de 14 leguas.=V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Duraznero, s. m. V. Durazno, en su segunda acepcion.

Durazznillo, llo. s. m. dim. de *durazno.*

Durazno, s. m. Especie de melocoton algo mas pequeño que este, y de carne mas consistente. || El árbol que lleva dicho fruto.

Durazzo, Geog. C. marítima de la Turquía europea, con 5,000 hab.

Durbau, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Durcal, Geog. L. con 338 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Duren, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al S. E. de Juliers, con 5,100 hab.

Durer (Alberto), Biog. Célebre artista natural de Nuremberg. Se distinguió como pintor y grabador, perfeccionó el grabado en cobre y en madera, é inventó, segun algunos, el grabado de agua fuerte. Murió en 1528.

Durez, s. f. ant. V. Dureza.

Dureza, s. f. Cualidad de lo que es duro. Mayor ó menor consistencia, firmeza y solidez de las cosas, propiedad en virtud de la cual se resisten los cuerpos á ser labrados, cortados, comprimidos con facilidad, hallándose sus partes trabadas con tal fuerza, y ofreciendo al tacto una sensacion de resistencia tal que no ceden á la presion, sinó rompiéndose á veces. || Fig. Aciritud y aspereza de genio, rigidez escesiva de carácter.=Terquedad, obstinacion en sostener una opinion.=Aspereza, desapacibilidad, mala é ingrata impresion que produce en los sentidos alguna cosa.=Insensibilidad, crueldad, inhumanidad. || Pint. Falta de delicadeza y de dulzura en un dibujo, causando su vista desagradable impresion por ser los toques, los tonos ó el colorido muy bruscos. || Cir. Tumor endurecido, callosidad. || Rudeza, dificultad en aprender, en comprender alguna cosa. || *de estilo;* falta de fluidez, de armonía, defecto que consiste en aglomerar palabras de desapacible sonoridad, y enlazar mal los periodos, careciendo de rotundidad y presentándolos como removiéndose pesadamente los unos á los otros. || *de oido;* dificultad en percibir bien los sonidos y de distinguir las delicadezas y matices de la armonía. || *de vientre;* dificultad en exonerar el vientre; obstruccion del ano.

Durfort, Biog. Familia ilustre, originaria de Guyena, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Durham, Geog. C. de Inglaterra, con 10,000 hab. Es cap. de un condado del mismo nombre, que tiene 210,000 hab.

Durgando, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es el durgando rojo insecto del Brasil.

Duriea, s. f. Bot. Género de ricineas establecido para la *durieа* helicófila, alga de estremada delicadeza y de un verde hermoso, que crece en el fondo de los lagos en Africa y Cerdeña.=*Durieas,* s. f. pl. Subtribu establecida en la tribu de las ricineáceas, y que tiene por tipo el género *durieа.*

Durillo, lla. adj. dim. de *duro.* || s. m. dim. de *duro.* || Bot. Arbusto que se levanta á uno ó dos piés de altura, con ramas de cuatro esquinas, á veces encarnadas. Las hojas son aovadas, lisas, lustrosas y sembradas de venas y vello glanduloso por debajo. Las flores en parasoles, son blancas y olorosas y producen bayas coronadas como las del arrayan y de un vistosísimo color azul. (Acad.

Durindaina, s. f. Germ. La justicia.

Durio, s. m. Bot. Género de esterculiáceas, establecido para un árbol de la India, cuyos frutos son voluminosos y comestibles.

Duriona, s. f. Bot. Fruta del durio.

Durísimo, ma, adj. sup. de *duro.*

Duriso, s. m. Erpet. Especie del género crótalo, originaria de la América.

Durito, adj. y s. dim. de *duro.*

Durivéntreo, trea. adj. Zool. Que tiene el vientre duro.

Duriventro, V. Duriventreo.

Durlines, s. m. pl. Germ. Corchetes, agentes de la justicia.

Durmiente, adj. y part. pres. de Dormir. Que duerme. || s. m. Madero cuya cabeza descansa en otro en los edificios. || Mar. Madero grueso clavado de popa á proa por la parte interior del costado, sobre el cual siéntan las cabezas de los baos. || Hist. Los siete durmientes. Nombre dado á siete hermanos que se dice sufrieron martirio en Efeso, en 251. Habiendo sido emparedados en una caverna, por órden del emperador Decio, se los encontró dormidos.

Duro, ra. adj. Firme, sólido, consistente, de fuerte resistencia á la presion. || Fig. Desapacible, áspero. || Severo, cruel, inhumano, inflexible. || Obstinado, terco. || Avaro, mezquino, falto de generosidad. || Intratable, insociable, de mal genio. || Rudo, torpe en aprender. || Invencible, de difícil persuasion. || Pint. Desagradable á la vista por la falta de suavidad y delicadeza en la gradacion de las tintas. || Pesado, áspero, desigual y falto de fluidez, hablando del estilo. || s. m. Nombre de la moneda ó peso de plata de 20 rs. || s. m. pl. Germ. Zapatos ó azotes.=*de cocer y peor de comer:* con dificultad se consigue mejorar lo que por su naturaleza es malo. || *de cascos,* rudo, de difícil comprension y pocos alcances. || Fras. *Ser duro,* ser triste, ser cruel, pero úsase impersonalmente, como *es duro tener que morir;* es triste, es atroz tener que morir.=*Ser duro ó hacerse duro alguna cosa;* ser difícil de ser creida, de ser soportada. || *Duro en él:* espresion con que se alienta á castigar sin lástima. || Loc. adv. *A duras,* simplemente ó *á duras penas:* con dificultad, trabajo y costosos sacrificios ó esfuerzos.=*A duro;* ant. Difícilmente. || Refr. *Vayan las duras con ó por las maderas,* el que tiene utilidades en un trabajo ó empleo, debe tambien sufrir las incomodidades que origina.=*Yo duro y vos duro ¿quién llevará lo maduro?* Si tanto porfiamos, como nos avendremos? || Fras. *Dar en duro;* encontrar dificultad en alguna cosa.

Duroc (Gerardo) Biog. Duque de Friul, gran mariscal del palacio de Napoleon. Se distinguió en Italia, en Egipto, en Austerlitz y en Wagram, y murió en 1813 en Wurtschen, herido por una bala de cañon.

Duron, Geog. V. con 150 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Durro, Geog. L. con 83 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Durruelo, Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Duruculi, s. m. Mam. Especie de titi ó mono pequeño de las riberas del Orinoco.

Dursino, s. m. Conquil. Uno de los nombres del ursino tornasolado, molusco.

Duruelo, Geog. L. con 103 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Dusseldorf, Geog. C. de los Estados prusianos, situada al S. O. de Berlin, con 23,000 hab. Es capital de una regencia que tiene 623,000 habitantes.

Duunvirato, s. m. Magistratura, dignidad de duunviro y tiempo que duraba. || Gobierno de dos.

Duunviro, s. m. ant. Nombre de diferentes magistrados en la antigua Roma y especialmente de los dos presidentes de los decuriones en sus colonias y municipios.

Duvilla, s. f. Bot. Especie de peras de otoño.

Dux, s. m. Título del primer majistrado de las repúblicas de Venecia y Génova. El de Venecia no era mas que un representante de la soberanía que residia en la aristocracia.

Duxesa, s. f. La mujer del Dux.

Duyo, Geog. (S. Vicente) F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(S. Martin) F. con 60 vec. en la misma prov. y dióc.

Duz, (S. Juan de la) Geog. F. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Dwina, Geog. R. de la Rusia europea, que desagua en el mar Blanco, después de un curso de 136 legas.

Dyrraquio, Geog. V. Durazzo.

Dysart, Geog. C. de Escocia, sit. al N. de Edimburgo, con 7,000 habitantes.

Dzoungaria, Geog. Gran region del Asia central, que forma parte del imperio chino.

Dzvina, Geog. V. Dwina.

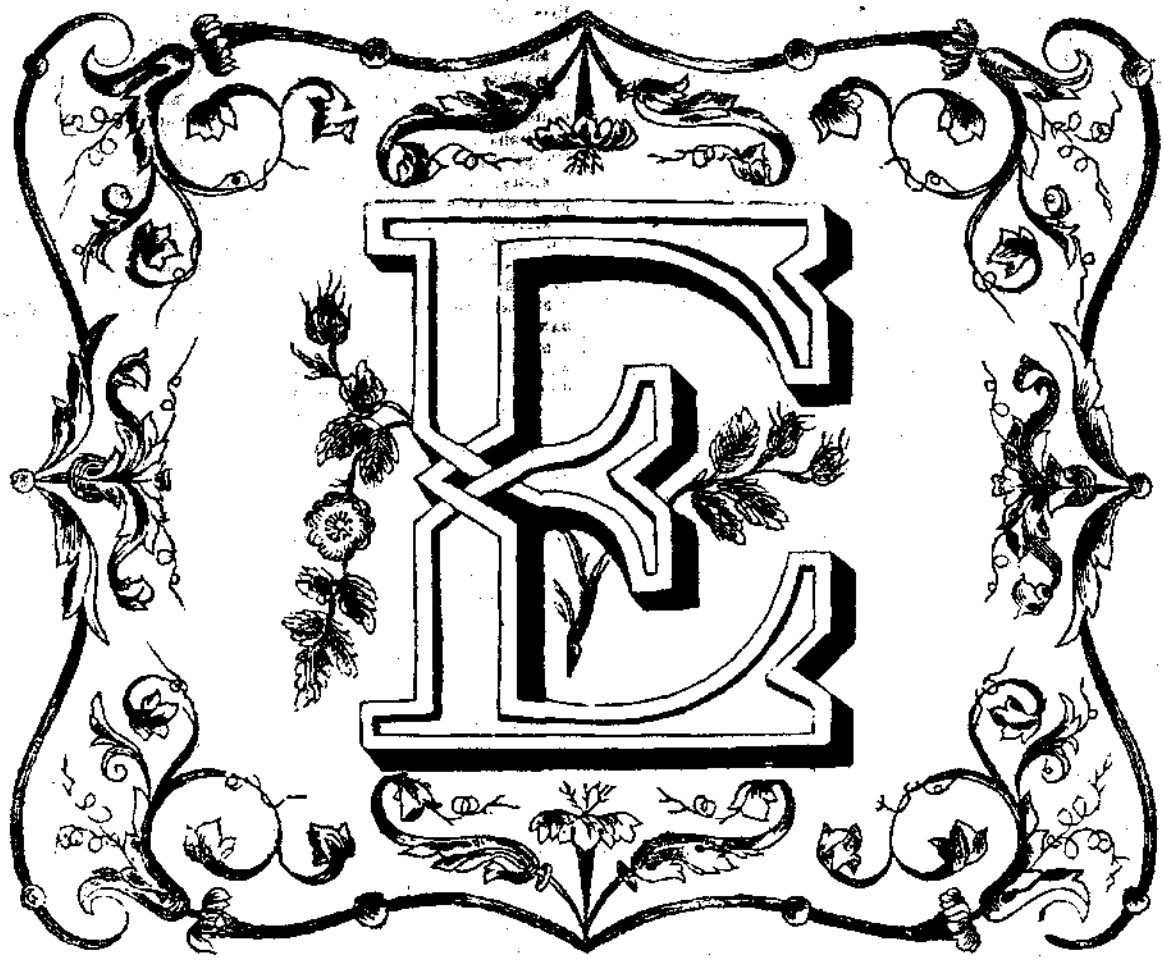

Es. f. Sesta letra del alfabeto español, una vez admitida por letra la consonante compuesta la *che*, y la segunda de las vocales del mismo. Se pronuncia abriendo un poco la boca, contrayendo algo los músculos inmediatos á las comisuras de esta, engrosándose algun tanto la lengua por medio de una contraccion poco sensible que sufre este órgano en su parte media al levantarse un poco hacia el paladar, pero sin salir del nivel de los dientes la parte inferior de su borde y arrojando el aliento. Su sonido es un medio entre el *a* y la *i*, abriéndose la boca mas que para esta y menos que para aquella. || Antiguamente se usó como conjuncion en lugar de la *y*; pero hoy dia solo se usa como tal antes de las voces que principian por *i* ó *hi*, á fin de evitar el hiato, como en *Juan é Ignacio, porfiar é insistir, madre é hija* etc. sin que por esto se entienda que se haya de usar antes de las voces que principian por *i*; en cuyo caso se usa *y*, y no *é*. v. g. *pan y yerbas, tu y yo*, etc. || Geog. Abreviatura de Est. || *E*, precedida de *S* ó de *V*. es abreviatura de escelencia; y así *S. E.* se leerá *su escelencia*, y *V. E.* se leerá *vuecencia*, que se usa en lugar de vuestra escelencia. Tambien significa *eminencia*, aunque la abreviatura de esta vez es mas bien *Ema.*

Ea, interj. admonitiva que sirve para llamar la atencion de la persona á quien se dirige, á fin de que prescinda ó aparte la imaginacion de aquello que la ocupaba ó la fije en lo que se le va á decir. v. g. *Ea! dejarse de disputas. Ea! no leas mas. Ea! señores, quiéren ustedes ir á tal parte?* || Denota á veces el término de una cosa; v. g. *Ea! se acabó la tarea*; otras el consentimiento que se da á alguno en lo que pide ó desea; v. g. *Ea! corriente, te daré lo que me pides*; ya la alegría por el logro de una cosa apetecida; v. g. *Ea! ya tenemos libertad*; ya el sentimiento por un desagradable incidente; v. g. *Ea! ya se hundió para siempre la libertad, ya tenemos cadenas para otro siglo.* || Se usa para exhortar, esforzar, animar, resolver ó escitar á obrar ó hacer alguna cosa como consecuencia de lo que se ha hecho, visto ó hablado. || En este sentido se dice generalmente, *Ea pues.* Segun la Acad. sirve tambien para avivar el discurso y escitar la atencion del que oye. || Es muy comun y general el usarse esta interjeccion para animar á uno en el trabajo, ó alentarlo para que continúe obrando con vigor y energía. De aquí viene el refran, *con otro ea llegaremos á la aldea*; que se usa con el indicado objeto en esta última acepcion. || Mit. Ninfa que por evadirse del rio Frasis que la perseguia incesantemente imploró la proteccion de los dioses y obtuvo de ellos la gracia de ser convertida en isla. || Geog. ant. Península, sit. en las costas de Turquía. || C. sit. en la isla del mismo nombre.

Eacea, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas antiguamente en honor de Eaco.

Eácida, adj. Mit. Epiteto dado á cada uno de los descendientes de Eaco.

Eaco, s. m. Mit. Hijo de Júpiter y de Egina.

Eagro, Mit. Padre de Orfeo y rey de Tracia.

Eal, s. m. Mam. Cuadrúpedo de la Etiopía, mencionado por Plinio, y generalmente considerado como fabuloso.

Ealo, s. m. V. Eal.

Eameta, s. f. Nombre que dan los habitantes de Otaita á la casa en donde se reúnen sus gefes.

Eanteas, s. f. pl. Mit. Fiestas instituidas en Salamina, en honor de Ayax Telamoniano.

Eátida, adj. f. Mit. Epiteto que se da á Minerva como uno de los muchos sobrenombres que se le tributan. || Geog. Con el mismo epiteto se designa una tribu del Ática y á los individuos que la componen. De este último caso suele usarse como sustantivo.

Earina, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas de la Nueva-Holanda.

Earino, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros icneumonios, que comprende varias especies.

Earl, Hist. Título de nobleza en Inglaterra, que corresponde á nuestro título de conde.

Easdale, Geog. Una de las islas Hebridas, en la costa del condado de Argyle en Escocia.

Eatonia, s. f. Bot. Género de gramíneas festucáceas, que comprende algunas especies.

Eaux-bonnes, Geog. C. del departamento de los Bajos Pirineos, sit. al S. E. de Oleron.

Ebadiano, na, adj. Epiteto dado á una raza de árabes, ó á una dinastía árabe, que en otro tiempo reinaron en Europa. || Lo concerniente á esta dinastía ó á sus individuos.

Ebalia, s. f. Conquil. Género de crustáceos decápodos, braquiuros, que tiene por tipo la cbalia pénnea.

Ebanáceo, cea, adj. Bot. Semejante, análogo, perteneciente ó referente al ébano. || *Ebanáceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, monopétalas, hipogíneas, cuyo tipo es el género ébano.

Ebanano, na, adj. V. Ebanáceo.

Ebanificado, da, part. pas. de Ebanificar.

Ebanificar, v. a. Art. Dar á alguna cosa el aspecto ó la apariencia del ébano, á fin de que lo imite ó se le parezca.

Ebanificarse, v. pron. Tomar alguna cosa el color ó el pulimento del

ébano, adquirir su consistencia ect.

Ebanista, s. m. Carpintero que generalmente solo se dedica á la construccion de muebles de madera fina, como caoba, ébano etc. y á otras análogas.

Ebanisteria, s. f. El arte de ebanista. || El taller dode trabaja el ebanista ó la tienda donde se vende la obra perteneciente al mismo arte. || El conjunto de muebles finos ó de lujo como mesas, cómodas, estantes etc.

Ebanizado, da. part. pas. de Ebanizar.

Ebanizar, v. a. Dar á alguna cosa el color del ébano y su apariencia.

Ebanizarse, v. pron. Tomar el color, la apariencia del ébano.

Ébano, s. m. Bot. Nombre genérico de muchas especies de maderas ordinariamente negras, duras y susceptibles de un hermoso pulimento, producidas por diversos árboles ebanáceos, que crécen en América y en África. = *mauricio*; ébano de un hermoso negro, el mas compacto y fino de todas las demás especies de su género, procedente del Madagascar. = *negro de Portugal*; especie de ébano procedente del Brasil con vetas ya rojas, ya verdosas. || Fig. El mismo color del ébano, en cuyo sentido se dice: *hermosos ojos de ébano, arqueadas cejas de ébano* etc.

Ebanóxilo, s. m. Bot. Árbol que crece en la Cochinchina, y que produce el ébano.

Ebenáceo, adj. Bot. V. Ebanáceo. = *Ebenáceas*, s. f. pl. V. Ebanáceas.

Ebenóxilon, s. m. Bot. Nombre de un árbol que crece en la Cochinchina, y cuyo leño se usa en medicina como diaforético.

Ebenuz, s. m. Bot. Nombre vulgar de una especie del género guyacana.

Eberardo, Biog. Duque de Frioul, y esposo de Gisela, hija del emperador Lotario. Defendió su ducado de las invasiones de los eslavos, y lo hizo uno de los tributarios mas importantes de Italia. Murió en 868. = (Juan Augusto) Filósofo aleman. Fué cura de una pequeña parroquia cerca de Berlin, pero habiéndose malquistado con el clero por unos escritos considerados como poco ortodoxos, dejó el sacerdocio, y no se ocupó mas que de la filosofía y de la literatura.

Ebersdorf, Geog. C. de los Estados austriacos, sit. al S. E. de Viena, con 1,100 hab.

Ébetes, s. m. V. Ebeto.

Ebeto, s. m. Med. Sensibilidad escesiva de los dientes.

Ebion, Biog. Famoso judío del siglo primero de la era cristiana, gefe de los sectarios que tomáron de él su nombre, los ebionitas.

Ebionita, s. m. Hist. rel. Nombre dado á principios de la era vulgar, á unos cristianos de proverbial pobreza, que se estableciéron despues de la destruccion de Jerusalen bajo la direccion de un judío llamado Ebion, que pretendian que Cristo habia nacido de José y de María, y que luego Dios lo habia adoptado por hijo suyo, una vez llegado á la pubertad. La poligamia era tambien comun á estos sectarios.

Éboli, Geog. C. del reino de Nápoles, sit. al S. E. de Salerno, con 5,000 hab. = (Doña Ana Mendoza, princesa de) Biog. Esposa de Ruy Gomez de Silva, favorito de Felipe II rey de España, y una de las señoras mas hermosas y de mayor talento que en aquella época se conocía en la corte. Algunos escritores asegúran que existiéron relaciones entre Doña Ana y Felipe II, y aun afirman que su esposo, mas que á su habilidad, debia su elevacion y favor á los atractivos é ingenio de su esposa. Murió esta señora á fines del siglo XVI.

Ebráctco, tea. adj. Bot. Que está desprovisto de brácteas

Ebracteolado, da. adj. Bot. Que está desprovisto de bracteolas.

Ebranchado, da. adj. Blas. Se dice del árbol que tiene cortadas las ramas.

Ebriecasum, s. m. Patol. Palabra latina empleada por Paracelso, para designar el estravío ó desarreglo de la razon, análogo á la embriaguez que ocasionan los licores espirituosos.

Ebriedad, s. f. V. Embriaguez.

Ebrio, ria. adj. Privado del libre ejercicio de las facultades intelectuales á causa de la embriaguez.

Ebriosidad, s. f. Costumbre, hábito, vicio de embriagarse.

Ebrioso, sa. adj. Dado ó entregado al vino, muy propenso á la embriaguez.

Ebro, Geog. Uno de los rios mas considerables de la Península. Nace en Fontibre, montañas de Reinosa, y despues de atravesar 7 prov. caminando 123 leguas, desagua en el Mediterráneo por los Alfaques.

Ebrolo, Biog. Mayordomo del palacio en tiempo de Clotario III y Thierry III. Fué asesinado en 681.

Ebulicion, s. f. V. Ebullicion.

Ebullicion, s. f. El hervor producido por el fuego en los líquidos, en los minerales derretidos y otras materias líquidificadas. || Med. Especie de erupcion ó flegmasía cutánea: || Nombre dado por algunos químicos al desprendimiento ó produccion de globulillos de aire que resúltan de la introduccion de este en un líquido al mezclarse ó combinarse con él otra sustancia.

Eburífora, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los malácodermos.

Eburio, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros.

Eburnacion, s. f. V. Eburnificacion.

Eburneo, nea. adj. Parecido, semejante ó análogo al marfil. || Que es de marfil. || Que participa de la naturaleza del marfil, ó que tiene su solidez, su tersura, su blancura etc.

Eburnia, s. f. Mol. Género de conchas, cuyas especies éntran, las unas en la de los ancilarios; y las otras en la de los buccinos.

Eburnicéo, cea. adj. Parecido, análogo, ó perteneciente á la eburnia.

Eburnificacion, s. f. Anat. V. Osificacion.

Eburnificado, da. part. pas. de Eburnificar.

Eburnificar, v. a. V. Osificar.

Eburnificarse, v. pron. V. Osificarse.

Eburno, s. m. ins. V. Marfil.

Eburones, Geog. Pueblo de la Bélgica antigua, que ocupaba poco mas ó menos el Lieges actual.

Ecaerga, s. f. Mit. Diosa, hija de Boreo. Llevó el primer sacrificio de los hiperbóreos á Apolo de Delos. || Sobrenombre de Venus y Hécate.

Ecaliptreo, trea. adj. Bot. Que está privado de cubierta.

Ecaliptrocárpeo, pea. adj. Bot. V. Ecalíptreo.

Ecaliptrocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene el fruto desprovisto de cubierta.

Ecantis, s. m. Med. Escrescencia carnosa en el ángulo interno del ojo.

Ecarhoto, s. m. Bot. Especie de planta, cuya clasificacion es hasta ahora desconocida, y cuyo nombre úsan simplemente algunos botánicos.

Ecarté, s. m. Juego procedente de Francia, y que hace ya tiempo está muy admitido en España. Si se juega con baraja española se quitan á esta los doses y treses, que sirven luego para marcar los tantos. Se hace el juego entre dos personas con cinco naipes cada una, y gana la primera que haga cinco tantos. Sería prolijo el describir aquí el mecanismo del juego; pero á lo menos se menciona. Parece que la Academia solo juega al *burro*. No trae *ecarté*.

Ecastáfilo, la. adj. Bot. Que tiene hojas simples.

Ecatártico, ca. adj. Med. Que precipita y disuelve; dícese de los remedios desobstruentes.

Ecaudado, da. adj. Zool. Sin cola ó rabo, sea por haber nacido sin ella, sea por haberse caido, ó ya por tenerla escesivamente corta ó solo rudimentaria. || *Ecaudados*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos.

Ecaudo, adj. lit. ant. Epiteto dado á los versos á cuyo final se omiten dos ó mas palabras, y con especialidad, el final de una voz, dada á la primera sílaba de esta, sobreentendiéndose las que faltan.

Ecay, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Navarra, dioc. Pamplona.

Echalia, s. f. Bot. Género de cucurbitáceas, planta que crece en los lugares incultos del mediodía de la *Francia*.

Echatana, Geog. ant. V. Hamadan.

Echirsoma, s. f. Med. Salida de una articulacion ó de un hueso, y aun de un cuerpo cualquiera que produce una elevacion en la piel, ó que penetra en el tejido de ella.

Echolado, s. m. Mús. Alteracion del Género enharmónico, en la antigua música de los griegos, producida por la elevacion accidental de una cuerda.

Echótico, ca. adj. Que es propio para acelerar la salida del feto en los partos difíciles, y aun para determinar el aborto.

Ecechomo, s. m. Rel. Imágen del divino Redentor representándole casi desnudo, con un pedazo de manto, comunmente encarnado, sobre los hombros, pero que deja ver un cuerpo horrorosamente acardenalado, los brazos cruzados, una caña en la mano y su cabeza ceñida por una corona de espinas. Tambien se representa de pié, sin caña ni manto, atado á una columna, y de otros varios modos; pero siempre mas ó menos desnudo ostentando numerosas contusiones en su cuerpo. Se llama y representa así por haberlo mostrado Pilatos al pueblo en aquel lastimoso estado, pronunciando estas dos palabras: *Ecce homo*. || Fig. y fam. Hombre sumamente pálido y flaco. = Se aplica generalmente á un hombre de lastimoso aspecto, maciento y mal vestido, ó con el traje hecho girones; y así se dice: *Estar hecho un ecechomo*, cuya locucion tiene el sentido indicado, aunque tambien se usa en el que va á espresarse. || *Estar ó dejar á uno hecho un ecechomo*, estar ó dejarlo muy mal tratado, lleno de heridas, de contusiones etc.

Ecelin, Biog. Señor romano y gefe de una casa que poseyó grandes bienes, en la Marca Trevisana, y que representó un papel muy importante en los siglos XII y XIII, durante las guerras de los guelfos y gibelinos.

Ecelon s. m. Mit. Rey de Tebas, y padre de Andrómada.

Ecoprótico, ca. adj. Terap. Epíteto dado á los purgantes ligeros y suaves, cuya accion se limita á desembarazar el canal intestinal de los materiales que contiénen con especialidad los intestinos gruesos.

Ecotártico, ca. adj. Terap. Epíteto con que se distinguen los medicamentos á quienes se atribuia la virtud de espeler los humores acumulados en el cuerpo.

Ecrinmoritico, ca. adj. Terap. Calificacion de los remedios que se creian capaces de favorecer la crisis por alguna escrecion.

Ecrinologia, s. f. Tratado ó discurso sobre las secreciones.

Ecrinológica, s. f. V. Dietética.

Ecrisis, s. f. Patol. Espulsion ó secrecion de una materia escrementicia ó de un agente morboso.

Endémico, ca. adj. Med. Se dice de las enfermedades que no son propias del país ó clima en que se presentan ó desarróllan, ó que en la generalidad se resisten á su invasion la constitucion física y temperamento de los habitantes, así como el clima etc. = Que no es epidémico ni contagioso. || En la primera acepcion se usa por contraposicion de *endémico*, y en la segunda de *epidémico*.

Edico, s. m. Especie de Síndico que habia en las comunidades antiguas de Roma. || Nombre dado á ciertos magistrados municipales que egercian las funciones de tribunos. || Título de cierta clase de individuos curiales de la iglesia griega.

Edisántera, s. m. Bot. Género de apocináceas, formado por un arbusto que créce en las cercanías de Canton.

Edora, s. f. Med. Escoriacion del canal de la uretra.

Edusias, s. f. pl. Mit. Fiestas de Latona, celebradas en Creta, en memoria de la metamórfosis de una jóven en hombre, verificada *por* esta diosa.

Eccpto, inus. V. Escepto.

Eceptuado, da. part. pas. de Eceptuar.

Eceptuar, ant. é inus. V. Exceptuar.

Eceptuarse, ant. é inus. V. Exceptuarse.

Ecequirria, s. f. Mit. Diosa de las treguas, armisticios, capitulaciones, y de las amnistías, que se adoraba en Elida.

Eclado, s. m. Med. ant. Cualquier cosa adherida á otra en la que ha nacido por una anomalía.

Eclimoto, s. m. Erpet. Género de saurianos.

Eclisa, s. f. Med. Erupcion roidosa de aire detenido y acumulado en la uretra ó en la vagina.

Eclisesa, s. f. Espiracion fuerte ó espulsion rápida del aire fuera de los pulmones. Algunos le llaman *Eclisia* y otros *Eclisesis*.

Eclisesia, ó **Eclisesis**, V. Eclisesa.

Eclisia, ó **Eclisis**, s. f. V. Eclisa.

Eclora, s. f. Arq. La salida ó vuelo total de un miembro arquitectónico contado desde el eje del sólido sobre que descansa hasta uno de sus estremos.

Eclráctico, ca. adj. Med. V. Desobstruente.

Eclrasis, s. f. Med. V. Desobstruccion.

Eclrasta, s. Intérprete ó traductor de lenguas.

Ecidia, s. f. Bot. Género de hongos parásitos.

Ecidineo, nea. adj. Bot. Parecido, semejante, análogo ó perteneciente á la *Ecidia*.

Ecija, Geog. C. con 6,296 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla. Es tab. de un part. jud. de ascenso que comprende tan solo su propia poblacion.

Ecijano, na. s. Natural de Ecija ó allí naturalizado. || adj. Perteneciente ó concerniente á *Ecija* ó á sus moradores.

Eckartshausen, (Carlos) Biog. Escritor aleman, autor de un gran número de publicaciones. Nació en 1752, y murió en 1803.

Eclectismo, s. m. Patol. V. Eclampsia.

Eclampsia, s. f. Patol. Especie de epilepsia accidental que acomete generalmente á los niños y á algunas mujeres histéricas.

Ecléctica, s. f. V. Eclecticismo.

Eclécticamente, adv. de modo de una manera ecléctica, segun los principios de la ecléctica ó del eclecticismo.

Eclecticismo, s. m. Eleccion hecha con discernimiento y buen criterio de lo mejor que se encuentra en sistemas de diferente índole. || Método de varios filósofos, médicos y teólogos que consistia en tomar de los que les habian precedido lo que tenian de mejor y mas inmediato á la verdad. || Doctrina de la escuela de Alejandría ó neoplatónica, fundada, se cree, por Potamon, y cuyo objeto principal era el de refundir las ideas platónicas

con las aristotélicas y algunas máximas orientales. || Rel. Doctrina de una secta de herejes que tomaban las opiniones que mas fundadas creian en las demas sectas. || Med. Doctrina de una secta de médicos, cuyo principio era el de escojer en todos los demás sistemas las opiniones mas verosímiles y al parecer mejor fundadas.

Ecléctico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente al eclecticismo, ó que lo forma. || s. El partidario del eclecticismo.

Eclecticismo, V. ECLECTICISMO.

Eclectizado, part. pas. de Eclectizar.

Eclectizar, v. n. Seguir ó adoptar un método ecléctico.

Eclegma, s. f. Terap. V. Lok.

Eclesia, s. f. ant. Reunion ó asamblea que los Atenienses celebrában en el Angora, ó el teatro de Baco.

Eclesiano, s. m. ant. Nombre dado por irrision á los que, durante las contiendas de los emperadores y papas, se declarárон por estos últimos.

Eclesiarca, s. m. ant. Especie de sacristan en la antigua Iglesia griega.

Eclesiastés, s. m. Uno de los libros del antiguo testamento, en que se prueba que no hay verdadera felicidad sinó en observacion rigurosa de los preceptos de Dios. Este libro es atribuido por unos á Salomon y por otros á los ministros de Jorobabel ó Zacarías.

Eclesiásticamente, adv. de mod. De una manera eclesiástica.

Eclesiástico, ca. adj. Concerniente á la Iglesia ó al clero || adj. f. *Eclesiástica;* epiteto dado en la edad media á las letras iniciales, porque solo las usában los eclesiásticos en las copias de sus documentos. || s. m. Nombre del libro vigésimo-sesto del antiguo testamento y quinto de los libros de la Sabiduría. || El que se dedica al sacerdocio y llena sus funciones de tal, presbítero, clérigo. || Nombre que se dió Lutero á sí mismo, cuando empezó sus ataques contra el episcopado.

Eclesiastizado, da. part. pas. de Eclesiastizar.

Eclesiastizar, v. a. Espiritualizar, hablando de bienes temporales.

Eclinusa, s. f. Bot. Género de plantas sapindáceas, establecido para un árbol del Brasil.

Eclipsable, adj. Susceptible de eclipsarse.

Eclipsado, da. part. pas. de Eclipsar.

Eclipsar, v. a. Interceptar un cuerpo la luz que se dirige á otro, por interponerse entre este y aquella. Se aplica á la privacion de la luz del sol ocasionada por la interposicion de la luna entre aquel astro y la tierra, ó á la desaparicion de la luz que recibía la luna del sol, por hallarse la tierra entre aquellos dos. || Fig. Ocultar, hacer desaparecer, esconder á la vista. = Oscurecer, deslucir una persona á otra, una cosa á otra, por aventajarla á un mérito, en belleza ó virtudes. *v. g. Su presencia eclipsaba á cuantos la rodeaban. Tus gracias eclipsan la mas deslumbradora belleza.* = Empañar, echar un borron sobre anteriores virtudes, mancharse con alguna accion indigna capaz de hacerlas olvidar. v. g. *Su conducta en Ardoz eclipsó el brillo de las gloriosas acciones de aquel caudillo que tantas muestras diera en Cataluña de sus patrióticas virtudes.* = Hacer desaparecer, hacer perder, en este sentido: *La perdí para siempre, y su muerte eclipsó mi alegria, mis ilusiones, todas mis venturas.* = Oscurecer, ya en el sentido de cerrar, ya de entristecer, hablando de los ojos. v. g. *La muerte eclipsó aquellos ojos de ébano cuyas miradas me fascinában. Sus ojos no tienen ya aquella espresion de alegria que acompañaba todas sus miradas; las desgracias los han eclipsado.*

Eclipsarse, v. pron. Tiene respectivamente todas las acepciones del activo, tanto en el sentido propio, como en el figurado. En aquel, hablando del sol, significa interceptarse su luz, total ó parcialmente, con respecto á la tierra ó á la luna, segun sea esta ó aquella la que se interponga ó la que intercepta. || Fig. Ocultarse, desaparecer, perderse de vista, oscurecerse, deslucirse, empañarse, desvirtuarse. Todas estas acepciones metafóricas se úsan respectivamente en el sentido espresado en el verbo activo. = *Eclipsarse los ojos*, cerrarse, morir; ó tambien entristecerse. = Apagarse, desvanecerse etc. en el sentido de desaparecer como hablando de cosas morales ó de efectos del alma.

Eclipse, s. m. Astron. Desaparicion pasajera, y mas ó menos completa de la luz del sol por la interposicion de un cuerpo opaco entre este astro y el otro del observador; ó la desaparicion pasajera, tambien mas ó menos completa de la luz reflejada de un planeta, por la inmersion de este en la sombra que el mismo traza. = *total*: el que oculta enteramente la vista del astro. = *parcial*: la desaparicion de una parte del astro. = *anular*: el que solo oculta un punto céntrico, mas ó menos grande, del astro eclipsado, dejando ver su luz en toda la circunferencia, de manera que esta presenta el aspecto de un anillo luminoso. = *central*: aquel en que el observador se halla al centro de la sombra en la línea que une los centros del astro eclipsante y del astro eclipsado. = *apulso*: V. ECLIPSE PARCIAL. = *de sol*: eclipse que tiene lugar cuando la luna, en su revolucion, interponiendo su masa opaca entre el sol y la tierra, intercepta en parte los rayos de este astro y nos traza su sombra. = *de luna*: eclipse que se verifica cuando esta atraviesa la sombra, que la tierra alumbrada por el sol, traza en el espacio, impidiéndole de este modo recibir la luz del sol, y por consiguiente oscureciéndola ó haciéndola casi invisible. || For. est. La interceptacion de una luz, por la interposicion de un cuerpo opaco ó intrasparente. || Fig. Desaparicion de un objeto. = Oscurecimiento, deslucimiento de una cosa, pérdida de su brillo, de su mérito, de sus gracias, de su belleza, etc.

Eclipsis, s. m. ant. é inus. V. ECLIPSE.

Eclipta, s. f. Bot. Planta exótica, de flores radiadas.

Ecliptéas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas de flores compuestas.

Ecliptica, s. f. Astron. Círculo máximo de la esfera celeste, que corta oblícuamente el ecuador, formando con él un ángulo de veintitres grados y medio, y señala el curso del sol durante un año. = Círculo que la tierra recorre, y en el cual se verifican los eclipses del sol y de la luna.

Ecliptico, ca. adj. Astron. Perteneciente ó la ecliptica. = Perteneciente al eclipse.

Eclipsa, s. f. Mús. Alteracion de un tono en el género enharmónico.

Ecloga, s. f. V. ÉGLOGA.

Ecológico, ca. adj. V. EGLÓGICO.

Eclopr, s. f. Bot. Planta de la familia de las compuestas senecionídeas.

Ecmuntera, s. f. Bot. Planta de la familia de las acantáceas.

Ecnia, s. f. Entom. Género de insectos, de los lepidópteros nocturnos.

Ecnelias, s. f. pl. Nombre dado por algunos físicos antiguos á una especie de huracan fuerte ó viento impetuosísimo, que parece lanzarse ó desprenderse de las nubes.

Eco, s. f. Repeticion del sonido producida por la repercusion del aire, que, una vez herido teniendo que marchar por un paraje mas ó menos tortuoso y fructuoso, reproduce el sonido cada vez que varia de direccion. El eco científicamente considerado es la reflexion del sonido en una superficie cualquiera, que se verifica segun las leyes invariables de igualdad entre el ángulo de incidencia y el de reflexion, oyéndose mas ó menos distintamente segun sea la distancia de la superficie reflejante, su forma y la mayor ó menor abertura del ángulo. || Mús. Repeticion de los últimos sonidos cantados ó tocados *sotto voce*, para imitar su eco. En los órganos se produce este efecto por medio de un registro de sonidos suaves y débiles. || Poés. Composicion en que se repite parte de la última palabra del verso que forma diccion, poniendola ó bien al fin de dicho verso, á continuacion de la palabra de donde se saca, ó bien al principio del siguiente. || Fig. Recuerdo confuso de alguna cosa. || Mit. Ninfa de la comitiva de Juno, hija del aire y de la tierra. Sirvió de tercera á Júpiter con sus amores, entreteniendo á la diosa con largos discursos en tanto que el dios pasaba el tiempo con una de sus amantes. Descubierto el engaño por Juno, la condenó á no hablar hasta que se le dirigiese alguna pregunta, yá no responder sinó repitiendo las últimas palabras de las preguntas que le hiciésen. || Polit. *del comercio*; Periódico altamente liberal creado para defender los intereses del pueblo, sostener la independencia nacional, atacar la tiranía, y clamar contra los abusos del poder. Este apreciabilísimo periódico salió á la escena política el 1.º de Mayo de 1834 y continuaba su alta mision en 1847, llenando el objeto de su institucion. || Fras. fig. *Hacer eco una cosa con otra*: cuadrar bien, avenirse bien, decir bien una cosa con otra. = *Hacer eco una cosa*; hacerse notable, llamar la atencion, hacerse ruidosa. = *Ser uno el eco de otro;* imitar servilmente lo que hace, y repetir lo que dice. || s. f. Mit. Ninfa, hija del aire y de la tierra, de la comitiva de Juno, á quien entretenía con relaciones variadas, mientras Júpiter se entregaba á sus queridas, pero habiéndolo averiguado Juno, quedó castigada la ninfa, viéndose condenada á repetir tan solo las últimas palabras de los discursos que oía.

Ecólico, ca. adj. Concerniente á los versos en que se encuéntran ecos ó repeticiones de sílabas finales.

Ecometría, s. f. Fís. Arte de calcular y de combinar los ecos.

Ecométrico, ca. adj. Concerniente á la ecometría.

Ecómetro, s. m. Fís. Especie de regla graduada y dividida en varias partes, que sirve para medir la duracion de los sonidos y calcular sus intérvalos.

Econo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, que tiene por tipo el tristomo glabro.

Economato, s. m. Cargo del ecónomo. || Territorio de la jurisdiccion del ecónomo y lugar donde está su despacho. || Administracion de los bienes y rentas eclesiásticos, ó de un curato, mientras está vacante.

Economía, s. f. Uso prudente, metódico y previsor de los bienes y recursos propios, que, sin rayar en avaricia, establece el órden en los gastos, en la administracion de lo que uno tiene, en la entendida distribucion del tiempo etc. || Se toma alguna vez por escasez y mezquindad, pero es mas comun tomar esta palabra en sentido de *ahorro*, en cuyo caso se usa en plural. || Feliz disposicion y acertada colocacion de las partes de un todo, harmonía entre los pormenores de alguna cosa. || Pint. Buena distribucion del colorido, de las figuras y otros objetos que éntran en una composicion. || Arq. Parte de la arquitectura que enseña á disponer y ordenar, bien un edificio con arreglo á los caudales destinados para su construccion, á los usos para que ha de servir y á las circunstancias del lugar en que ha de situarse. || *política*; ciencia que trata de los grandes intereses de la sociedad, dilucidando perspícua y matemáticamente los principios creadores relativos á la formacion, acrecentamiento, buen uso é inversion beneficiosa, útil, productiva, de los capitales acumulados; que enseña el modo de desestancarlos en beneficio público y privado. etc. || *doméstica*; conjunto de reglas y preceptos acerca del mejor uso que puede hacerse de los productos de nuestro inmediato consumo y que se consideran como materias de primera necesidad, con todo lo que sea relativo á nuestro bienestar privado. || *industrial*; ciencia que trata de los grandes intereses manufactureros y del modo de administrar con órden y acierto los establecimientos fabriles, de moralizar el trabajo, de dirigirlo, de hacerlo mas productivo, de mejorar progresivamente el estado de las clases trabajadoras etc. || *animal*; el conjunto de leyes que presiden á la organizacion de los animales. || Hay otros diferentes tratados de economía que reciben diferentes epítetos, segun el objeto á que se aplican, como: *economía rural, pecuaria, orgánica, vejetal* etc.

Económica, s. f. Parte de la filosofía moral relativa al gobierno de un estado, de una familia etc.

Económicamente, adv. de mod. De una manera económica, con economía.

Económico, ca. adj. Concerniente á la economía. || Ahorrativo, que disminuye, que suprime gastos.

Economista, s. m. El que escribe sobre cualquiera de los diferentes ramos de economía; el que la estudia y la profesa.

Economistificacion, s. f. Sistema mentido de economía, que solo sirve para engañar á los que créen en él.

Economizado, da. part. pas. de Economizar.

Economizar, v. a. Administrar con prudencia y reserva. || Ahorrar, dejar á un lado parte de lo que se gana, poner en reserva. || Emplear con prudencia el tiempo, la vida, las facultades físicas; regular y moderar los trabajos corporales, morales é intelectuales. || Dejar de emplear algunos de los medios que pudiéran ponerse en planta para la ejecucion de alguna cosa, por ser así conveniente. || Puede emplearse este verbo figuradamente con muchas voces, como: *economizar palabras, economizar procedimientos*, por *emplear pocas palabras, pocos procedimientos etc.*

Economizarse, v. pron. Ser economizado.

Ecónomo, s. m. El que administra las rentas de un beneficio eclesiástico que está vacante. || El que desempeña algun cargo eclesiástico, mientras está vacante. || Administrador, mayordomo ó curador de alguno.

Ecoprótico, ca. adj. Med. V. ECCOPRÓTICO.

Ecórea, s. f. Entom. Género de acalefos monóstomos, cuya organizacion y costumbres se asemejan mucho á la de las medusas.

Ecorideo, dea. adj. Entom. Semejante, parecido á la ecórea.

Ecortático, ca. adj. Med. V. ECCORTÁTICO.

Ecosipentarca, s. m. Oficial que manda veinticinco hombres en la milicia actual de Grecia.

Ecotado, da. Blas. Se dice de los troncos y ramas de árboles cuando parécen cortados de ramos menores, como en la cruz de Borgoña.

Ecpiemo, s. m. Med. Absceso, supuracion.

Ecpiesma, s. f. Cir. Fractura del cráneo con depresion ó hundimiento de alguno de los fragmentos, y compresion del cerebro y sus membranas.

Ecpiesmo, s. m. Cir. Salida del globo del ojo fuera de la cavidad de la órbita, con aumento aparente del volúmen de este órgano.

Ecpiético, ca. adj. Med. Supurativo.

Ecpleromo, s. m. Med. Nombre dado á unos pequeños sacos ó almohadillas que antiguamente se colocá-

han en el hueco que forma la axila, para reducir el húmero en los casos de dislocacion.

Ecplexico, ca. adj. Med. Concerniente al ecplexio.

Ecplexio, s. m. Med. Delirio causado por un temor súbito.

Ectoma, s. f. Cir. V. LUXACION.

Ecrefito, s. m. Relig. mus. Miembro de una órden monástica turca.

Ecremocárpeo, pea. adj. Bot. Análogo, semejante á la ecremocarpia.=*Ecremocárpeas*; s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género ecremocarpia.

Ecremocarpia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las bignonáceas.

Ecresis, s. f. Cir. Ruptura del útero.

Ecritmo, ó Ecritmico, ca. adj. Med. Muy irregular.

Ecrinologia, s. f. Med. Tratado de las secreciones.

Ecrinológico, ca. adj. Concerniente á la ecrinologia.

Ecsarcoma, s. m. Cir. Nombre dado á todas las escrecencias, vejetaciones carnosas y tumores fungosos de cualquier naturaleza que sean, que se desarrollan en muchas enfermedades.

Ectasis, s. f. Gram. Figura que consiste en alargar la sílaba breve para la medida del verso. || Patol. Tension de la piel.=Tension morbida del iris ó círculo que rodea la pupila del ojo.

Ectellasis, s. f. Cir. Aflojamiento de un vendaje. || Patol. Fiaccidez de la carne ó de la piel.

Ectesis, s. f. Rel. Profesion de fé publicada por el emperador Heraclio en favor del monotelismo.

Ectesiano, na. s. Sectario de la ectesis. || adj. Perteneciente á la ectesis ó sus prosélitos.

Ectilipsis, s. f. Gram. Elision de una letra.

Ectiótico, ca. adj. Med. Epíteto dado, segun unos, á los medicamentos propios para destruir las callosidades, y segun otros, á los remedios que sirven para hacer caer el pelo.

Ectimo, s. m. Med. Pústula, tubérculo fugaz.

Ectimosis, s. f. Patol. Agitacion, ebullicion de la sangre.

Ectipico, ca. adj. De una conformidad semejante á la impresion de un sello.

Ectilmo, s. m. Cir. Ulceracion superficial de la piel, producida por una fuerte compresion.

Ectocárpeo, pea. adj. Parecido á un ectocarpo.

Ectocarpo, s. m. Bot. Género de algas marinas.

Ectofleodo, da. adj. Bot. Epíteto con que se califican los líquenes que crécen en la superficie esterior de las plantas.

Ectoma, s. f. Cir. V. ESTIRPACION.

Ectopagia, s. f. Anat. Reunion de dos cuerpos por los costados del pecho.

Ectopagiano, na. adj. Epíteto de los monstruos dobles cuyos pechos se adhiéren por el costado.

Ectopágico, ca. adj. Que presenta los fenómenos característicos de la ectopagia.

Ectópago, s. m. Anat. Monstruo doble cuyos dos cuerpos estan reunidos por el costado.

Ectopia, s. f. Cir. Es todo de un parte que se halla fuera del sitio ó lugar que la corresponde. V. LUXACION.

Ectopicistia, s. f. Cir. Situacion anormal de una víscera.

Ectopocistis, s. f. Cir. Desviacion de la vejiga.

Ectopocistítico, ca. adj. Concerniente á la ectopocistis.

Ectopógono, na. adj. Bot. Que tiene el orificio guarnecido de dientes dobles, que compónen un peristomo esterno.=*Ectopógonos*, s. m. pl. Tribu de musgos, que comprende todos los que tiénen formado en su orificio un peristomo esterno.

Ectospermo, s. m. Género de algas de agua dulce.

Ectrimosis, s. f. Cir. Ulceracion de la piel en las partes del cuerpo que estan en contacto con la cama.

Ectrodáctilia, s. f. Cir. Falta de uno ó de muchos dedos.

Ectromelia, s. f. Cir. Monstruosidad por aborto de los miembros.

Ectromélico, ca. adj. Anat. Que tiene el carácter de la ectromelia.

Ectrómelo. s. m. Anat. Monstruo que carece de uno ó varios miembros

Ectrópion, s. m. Med. Salida ó inversion de los párpados hacia fuera, de modo que no puéden cubrir completamente el globo del ojo.

Ectrosia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas, tribu de las festucáceas.

Ectrótico, ca. adj. Med. V. ABORTIVO.

Ecuable, adj. Igual, uniforme, hablando del movimiento. || Mat. Que puede reducirse á ecuacion. || ant. Justo, equitativo y puesto en razon.

Ecuacion, s. f. Astron. La diferencia que hay entre un elemento verdadero de un cuerpo celeste y su elemento medio, es decir, la cantidad que es preciso aumentar ó disminuir á su posicion, calculada segun la hipótesis de un movimiento medio único, para hallar su verdadera situacion como resultado de su movimiento real y desigual. || Mat. Igualacion de dos cantidades espresadas por un signo llamado igual, formado de dos rayitas horizontales y paralelas, á cada lado de las cuales se ponen los miembros ó cantidades cuya igualdad se quiere espresar

Ecuador, s. m. Astron. Círculo máximo de la esfera cuyo plano corta perpendicularmente el eje, distando de los polos 90 grados. || *magnético*. Fís. Línea irregular que se concibe pasar por todos los puntos del globo en que la inclinacion de la aguja magnética es nula. || Geog. (REPÚBLICA DEL) Region de la América meridional, situada casi toda bajo el Ecuador, del que ha tomado su nombre. Forma una república independiente, dividida en 7 prov. y comprendida en la confederacion de los Estados-Unidos de la América del Sur. Quito es la cap. de toda la república.

Ecuamente, adv. ant. Con igualdad y equidad.

Ecuanimidad, s. f. Igualdad, constancia, tranquilidad de alma.

Ecuante, adj. ant. V. IGUAL. || s. m. Astr. Nombre que los antiguos astrónomos daban á ciertos círculos escéntricos con relacion á la tierra, y que suponian recorridos por los planetas.

Ecuator, s. m. ant. V. ECUADOR.

Ecuatorio, ria. adj. Concerniente al ecuador. || Situado debajo del ecuador. || s. m. Instrumento por cuyo medio se sigue el movimiento de los astros para determinar su ascension recta y su inclinacion, con el auxilio de dos círculos que representan el uno el ecuador y el otro el círculo de declinacion.

Ecuestre, adj. Perteneciente al caballero, ó á la órden, ó al ejercicio de la caballería. || Concerniente á la equitacion.

Ecúleo, s. m. ant. V. POTRO, en la accepcion de *tormento*.

Ecuménica, s. f. Escuela ó academia de Constantinopla, fundada por Constantino.

Ecuménicamente, adv. de mod. De una manera ecuménica; con ecumenicidad. || Segun ó con arreglo á la *ecuménica*.

Ecumenicidad, s. f. Generalidad, cualidad intrínseca de lo ecuménico.

Ecuménico, ca. adj. Universal, general. || *Concilio ecuménico*; V. CONCILIO. || *Patriarca ecuménico*; título que toman los patriarcas griegos. || *Profesor catedrático ó maestro ecuménico*; el que enseñaba algun ramo de los que se estudiában en la ecuménica.

Ecumenizado, da. part. pas. de Ecumenizar.

Ecumenizar, v. a. Hacer universal una cosa, generalizarla.

Ecumenizarse, v. pron. Hacerse universal; generalizarse.

Ecus, a. adj. ant. é inus. Equitativo, recto, justo.

Ecuórco, rca, adj. Poét. Marino, marítimo; perteneciente al mar.

Eczema, s. f. Med. Pústula que causa calor urente.

Echable, adj. Que se puede echar, que puede ser echado.

Echaburras, s. m. fam. Hombre despreciable y que nada supone en el mundo. (Acad.: Hay en efecto hombres muy despreciables, pero no hay uno solo que por muy despreciable que sea deje de suponer en el mundo, como tal hombre, y esto es algo.

Echacorvado, part. pas. de Echacorvear.

Echacorvear, v. n. fam. Hacer ó tener el egercicio de los echacuervos, (Acad.) en sus dos primeras acepciones.

Echacorvería, s. f. fam. Accion propia de echacuervos.=el ejercicio y profesion de alcahuete. (Acad.)

Echacuervos, s. m. fam. V. ALCAHUETE.=Truhan, hombre embustero y despreciable.=En lo antiguo, el predicador ó cuestor que iba por los lugares publicando la cruzada. Hoy todavía en algunas partes llaman así á los que predican la bula. (Acad.)

Echada, s. f. La accion ó efecto de echar alguna cosa. || El espacio que ocupa el cuerpo de un hombre tendido en el suelo, con respecto á su longitud.

Echadero, s. m. El lugar ó sitio donde uno se echa ó suele echarse para descansar ó dormir.

Echadillo, s. m. dim. de *echado*. Niño espósito.

Echadizo, za. adj. Que puede ser echado; como: *huevos echadizos*, ó que puéden echarse á la gallina; *casa echadiza*, ó que puede ser levantada; *noticia echadiza*, ó que puede ponerse en circulacion; *cosa echadiza*, ó desperdiciable, que debe desecharse ó abandonarse etc. || Espósito. Puede usarse como sustantivo. || s. La persona encargada de espiar ó averiguar alguna cosa, hacer divulgar una noticia ó especie etc. || s. m. pl. Desperdicios. En estas dos últimas acepciones, aunque comunmente es usado como sustantivo, puede tambien serlo como adjetivo. || adj. Agric. *Tierra echadiza*; la tierra mezclada de desperdicios de fábricas, basura y demás despojos.

Echado, da. part. pas. de *Echar*. || Espósito.

Echador, ra. adj. Que echa ó arroja. Puede usarse como sustantivo.

Echadura, s. f. El acto de echarse. || V. ECHAMIENTO. || La accion de echar ó de poner huevos á una gallina para que los empolle, y tambien la de echar á estos la misma gallina y con el mismo objeto. || ant. El alcance de alguna cosa arrojable ó el espacio que pueda recorrer una vez arrojada. || Agric. y econ. domést. s. f. pl. El grano mezclado casi en su mitad de semillas de diversas plantas, que resulta inaprovechable para el pan y suele echarse á las gallinas y otros animales domésticos.

Echagoyen, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Álava dióc. de Calahorra.

Echalar, Geog. V. con 288 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echalaz, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echalecu, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echamiento, s. m. El acto ó el efecto de echar ó arrojar alguna cosa. || El acto de echar á uno del paraje donde estaba. || ant. La accion de echar al niño á la inclusa, ponerlo á la puerta de alguna iglesia, de alguna casa etc.

Echano, Geog. F. con 123 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Echapellar, s. m. El encargado en los lavaderos de lana de tomar esta del tablero y echarla en el pozo.

Echaque, Geog. L. con 52 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echaquen, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra. =F. con 18 vec. en la misma prov. y dióc.

Echar, v. a. Soltar, desprender, despedir, dejar desprenderse ó salir de sí alguna cosa; en cuyo sentido se dice: *echar chispas; echar espuma; echar buen ó mal olor* etc. || Hacer salir; y así se dice: *echar á uno de casa, echar los conejos de la madriguera* etc. || Apartar con mas ó menos violencia una persona ó cosa del lugar que ocupa, v. g. *Echalo de ahí, echa á ese hombre del medio de los demás* etc. || Arrojar, lanzar, soltar, espeler, tirar una cosa con mayor ó menor ímpetu. || Destituir á uno de su empleo, cargo ó dignidad. || Producir ó arrojar las plantas, sus hojas, flores, raices, fruto etc. || Juntar animales de diverso sexo y de un mismo género, aunque séan de diversa especie para que procréen. || Poner á una cosa alguna de sus partes por faltarle ó tenerla deteriorada, y así decimos: *echar un asiento á la silla, echar una cerraja á la puerta*. || Imponer cargas y tributos. || Inclinar ó recostar, como: *echar el cuerpo atrás*. || Recostar, inclinar, derribar alguna cosa. || Empezar á tener alguna cosa, como: *echar coche, echar casa*. || Dar, distribuir ó repartir, como: *echar cartas, echar sopa á los niños*. || Hacer, ejecutar, especialmente hablando de comedias, como: *echar el Trobador, echar las hijas del Cid* etc. || El verbo *echar* tan usado en la lengua española es la mayor parte de las veces una especie de comodin que hace á todo, tomando un sin número de significaciones segun séan las voces con que se junte, así es que se puede sustituir á otros muchos verbos, uniéndolos los sustantivos que espresen el resultado de la accion de estos, como: *echar maldiciones*, por maldecir, *echar juramentos*, por jurar; *echar suertes*, por sortear, etc. Tambien se une á infinitivos precedidos de preposiciones, ó varía de sentido segun la preposicion que le siga. Interminable seria formar una lista de todos los casos, de todas las espresiones, de todas las frases en que juega el verbo *echar*; pero apuntaremos las mas principales y usuales. || *al coleto*; tragar, engullir. || *un trago*: beber. || *la llave, el cerrojo, el candado, el pestillo*; cerrar con llave, con cerrojo, etc. || *baladronadas, bravatas*; hacerse el valiente, jactarse de bravo. || *barriga, carnes, pantorrillas* etc., engordar. || *patilla, bigote*; dejárselo crecer. || *rayos, centellas, fuego*; enfurecerse desmesuradamente, rebosando rabia y profiriendo imprecaciones. || *relaciones*; referirlas. || *versos*; recitarlos. || *coplas*; cantarlas y á veces improvisarlas. || *un bando, una proclama*; publicarla. || *batidores*; enviarlos de descubierta. || *doblonadas, millaradas*; exagerar su riqueza, su fortuna, hacerse el grande. || *buen ó mal lance*; salir bien ó mal en un negocio. || *el pecho al agua*; meterse en una empresa con valor, decir osadamente su opinion. || *cantos*; amenazar, estar enfurecido. || *el sello*; dar la última mano, perfeccionar. || *el resto*; hacer el último esfuerzo. || *espumarajos por la boca*; rabiar, bramar de coraje. || *la bendicion á alguna cosa*; renunciar á ella. || *la pierna encima á alguno*; poder mas que él, aventajarlo. || *la soga tras el caldero*,

perdido lo principal, perder tambien lo accesorio, enviar lo uno por donde ha ido el otro. || *las temporalidades*; desterrar á un eclesiástico, despojarlo de sus bienes. || *margaritas á puercos*: hablar á ignorantes, mal emplear el tiempo en instruir á ignorantes. || *sapos y culebras*; decir mil pestes de alguno, prorumpir en injurias y diatribas. || *el cuerpo fuera*; evadirse de un compromiso, no querer meterse en él. || *tacos y ternos*; jurar, blasfemar. || *un guante*; recoger una suscricion en favor de alguno. || *juicios*; sospechar, concebir conjeturas. || *cuentas*; calcular, cavilar. || *un palmo de lengua*: despepitarse por alguna cosa, desearla con ansia. || *la ley á alguno*; juzgarlo y sentenciarlo con rigor. || *la tijera*; cortar. Figuradamente, es hincar el diente, cebarse en alguno, criticándolo, ó satirizar alguna obra. || *mano*; asir, agarrar. || *menos*; sentir, recordar con sentimiento, notar la falta de alguno ó alguna cosa. || *agua en el mar*; cansarse en balde, hacer esfuerzos inútiles. || *pelillos á un lado*; dejarse de escrúpulos, ahuyentar los reparos. || *pié á tierra*; apearse || *tierra á alguna cosa*; sepultarla en el olvido. || *una mano, una partida*; jugar una mano, una partida. || *un borron*, Fig. Mancillar. || *un granito de sal*; introducir alguna cosa picante en un discurso. || Mar. *el punto*; marcar el parage de un mapa que corresponda al que ocupa el buque.=*todo el trapo*; soltar todas las velas al viento. || *la doble*; asegurar algun negocio ó tratado para que se observe y no se pueda quebrantar fácilmente. || *á doce alguna cosa*; meterla á bulla para que no se confunda y nadie vuelva á hablar de ella. *á rencar*; hacerse el guapo, darse tono é importancia. || *á galeras, á presidio*, etc. condenar á galeras, á presidio. || *á reir, á correr, á andar*, y con otros infinitivos, significa empezar á ejecutar la accion indicada por dichos infinitivos. || *á perder*; menoscabar. || *á rodar*; desentenderse de alguna cosa, tirándola al traste. || *al contrario*; echar un asno á una yegua ó un caballo á una burra para la cria del ganado mular. || *á fondo ó á pique*; sumergir una nave. || *á pasear ó á paseo*; despedir á alguno. || *á buena ó á mala parte*; tomar una cosa en buen ó mal sentido. || *á la espalda*; Fig. No hacer caso de una cosa, desentenderse de ella. || *á perros*; hacer mal uso de alguna cosa malgastar el tiempo en puerilidades. || *á trampa y tatega*; hablar á diestro y á siniestro, ó á tontas y á locas. || *á un lado*; desentenderse de una cosa, no haciendo caso de ella. || *de ver*; advertir, notar. || *de comer, de beber*; dar de comer, escanciar. || *en cara*; achacar, inculpar. || *por la iglesia, por el foro*; seguir la carrera eclesiástica, entrar en la carrera de la jurisprudencia. || *por mayor, por quintales, por arrobas*; Fig. Ponderar, exagerar alguna cosa. || *por alto alguna cosa*; dejarla desapercibida, menospreciarla. || *por largo ó de largo*; calcular un presupuesto de gastos suponiendo todo lo mas á que puede llegar. || *por corto ó de corto*; calcular algun presupuesto suponiendo gastos ó ingresos menores de los que puede haber. || *por las de pavía*; Fras. fam. Hablar ó responder sin ton ni son, desconcertadamente. || *por echar*; hablar solo por hablar, sin fundamento ninguno. || *por esos cerros ó esos trigos*; Fig. Escapar, correr sin direccion fija cruzando campos y carros. || *por el atajo*; ir por el camino mas corto. || *por enmedio*; meterse sin reparar en obstáculos, evadirlos, tirar por el camino mas breve. || *abajo, en tierra ó por tierra*; derribar á alguno, aniquilar. || *por puertas*; arruinar á alguno dejandolo sin recursos. || Fras. *No echar en saco roto*; no dejar perder alguna ocasion que se presente. || *Echarle galgos*; espresion con que se manifiesta la inutilidad de ir en seguimiento de alguno.

Echarren, Geog. Nombre de dos lugares de la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona, con 45 vec. el uno, y el otro con 30.

Echarri, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echarri Aranaz, Geog. V. con 158 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Echarse, v. pron. Tenderse, recostarse á la larga. || Arrojarse, precipitarse sobre alguno ó alguna cosa. || Sucumbir al dolor, postrarse. || Doblar la rodilla ante algmo. || Acostarse. || Ser echado. || Se halla en muchos casos del activo ya junto con infinitivos, ya con sustantivos que diversifican su significacion. || *á dormir*; descuidarse en algun negocio. || *al mundo*; darse á diversiones y placeres. || *de recio*; instar á alguno para que haga ó deje de hacer alguna cosa. || *los vientos*; calmarse, apaciguarse. || *á los piés*; postrarse, humillarse ante alguno. || Refr. *Échese y no se derrame*; espresion con que se zahiere al que gasta mucho y sin economía.

Echaurri, Geog. Valle con 477 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=L. con 194 vec. en la misma prov. y dióc.

Echavarri, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=F. con 48 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.=(S. Andrés) F. con 136 vec. en la misma prov. y dióc.=DE VIÑA. L. con 38 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.=DE CUARTANAO. L. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.

Echazon, s. f. La Accion y el resultado de arrojar al mar parte de la carga de un navío, cuando así lo requiere el salvamento de este en una tormenta. || ant. Accion de arrojar y su resultado, en general.

Echeno, s. m. Caño ó pilas de fundicion, donde cae el metal sobrante del molde.

Echevarria, s. f. Bot. Género de plantas crasuláceas, subarbusto carnoso, originario de Méjico.

Echinadas, Geog. V. CURSOLARES.

Echura, s. f. ant. Echada ó tiro.

Eda, s. f. Nombre de dos libros compuestos en Irlanda, comprensivos de las tradiciones épicas, heróicas y mitológicas de los pueblos del Norte.

Edad, s. f. Cantidad de tiempo trascurrido desde el nacimiento de un ser viviente hasta una época determinada de su vida. La Acad. la difine así: *«los años que uno tiene desde su nacimiento.»* Segun esta difinicion ninguno tiene edad hasta haber sobrevivido al nacimiento dos años cuando menos: primero, porque la significacion edad está aquí circunscrita á *los años*, y como ninguno de estos conste de menos que de trescientos sesenta y cinco dias, el niño que solo tenga trescientos sesenta y cuatro de vida, no tiene todavía edad, segun la Acad. puesto que no llega ni aun á tener un año: segundo, porque estando *años* en plural se necesitan cuando menos dos para pertenecer á aquel número; por consiguiente el niño que tenga veintitres meses, no tendrá todavía edad. Si en vez de decir la Acad. *los años* etc. hubiese dicho *el número de años* etc., solo cometería un error, en virtud de que *uno* es ya número, y por lo mismo bastaria vivir un año entero para vivir un número de años, lo que no sucede con la difinicion de la Acad. tal como está. Tenemos sin embargo que hacer una salvedad en obsequio á la ilustre Corporacion. Hemos dicho que su definicion tiene dos errores, y no es así, porque son *tres*: 1º. el negar la edad al niño que tiene once meses: 2º. el poner *los años* en lugar de *el número de años*: 3º. el negar la edad á los demás seres vivientes, como vamos á probar. *Uno* es pronombre que solo representa persona, cuando antes no se espresa un objeto á que pueda referirse: así es que en estos modos de hablar, *cuando uno está enfermo; cuando uno se queja; si uno trabaja; se equivoca uno muchas veces* etc. sin que á estas oraciones preceda un sustantivo á que pueda referirse *uno*, la significacion de este es personal en sentido indeterminado, que equivale á *una persona*, y por consiguiente como si dijesemos, *cuando una persona está enferma, cuando una persona se queja*, etc. Ahora bien, la Acad. llama edad á *los años que uno tiene desde su nacimiento*, que equivale á decir, *los años que una persona tiene desde su nacimiento*; y como *edad* se aplique no solo á los racionales, sinó tambien á los irracionales y á los vejetales, especialmente á los árboles, comete la Acad. un error en limitar á los primeros la aplicacion de *edad*: por manera que en una difinicion de ocho palabras comete la Acad. tres errores de bulto, consistiendo en esto el principal mérito de aquella: debiendo su autor tener un talento poco comun para haber podido combinar tantos desatinos en tan pocas palabras. || El conjunto de años ó de siglos comprendidos en cada una de las épocas notables desde la creacion del mundo. Los poetas inventáron cuatro *edades* imaginarias, que todas tienen inmediata relacion con el reinado de Saturno, y se denominan *de oro, de plata, de cobre*, y *de hierro*, cuya espliracion se hace en sus lugares respectivos. || El espacio de años que han corrido de tanto á tanto tiempo; y así se dice: *en la edad de nuestros abuelos, de nuestros mayores.* (Acad.) Se dice mejor *en tiempo de.* || Mit. y poes. *Edad de oro*; época del reinado de Saturno en la que se vivia en la inocencia, se desconocian los males y los crímenes, y la tierra producia espontáneamente y sin cultivo todos cuantos frutos pudiera el hombre apetecer para su alimento y regalo. Es la época en que los hombres vivian felices y cuyos destinos éran regidos por los mismos dioses que vivian entre ellos, contribuyendo de este modo á hacerlos virtuosos.=*De plata*; el tiempo que Saturno permaneció en Italia ensoñando la agricultura, en cuyo pais se refugió cuando fué arrojado del cielo. Le llamáron así los poetas por haber los hombres ya dejado de ser tan virtuosos, y porque la tierra, siguiendo la marcha de estos, habia perdido algo de su generosa fertilidad, exijiendo ya del hombre alguna cooperacion para producir sabrosos frutos.=*de cobre*; el tiempo que inmediatamente se siguió á la salida de Saturno de Italia, y en el cual los hombres principiáron á ser pérfidos, á abandonar la virtud y entregarse al vicio, dejando la tierra de producir sin el trabajo de los que habian de alimentarse con sus frutos.=*de hierro*; el tiempo en que rotos ya los diques que contenian algun tanto el torrente de las pasiones que se desarrollaron en el hombre en la edad de cobre, se entregáron los habitantes de la tierra á toda clase de vicios, abandonáron enteramente la virtud, se declaráron mutuamente una guerra á muerte, ó se viéron precisados á gobernarse por leyes bárbaras é injustas como ellos mismos. Cansada entonces la tierra de tanta iniquidad, y al mismo tiempo pesarosa de que hubiésen salido de su seno unos seres que la llenaban de luto y de sangre, retiró al hombre la proteccion que hasta entonces le habia dispensado, negándose á dar á este hijo ingrato toda clase de alimento sin que él lo comprase antes con una larga serie de trabajos y sudando gotas de sangre para obtenerlo. Esta edad es la mas larga de todas y rige todavía. Las cuatro se designan tambien con los nombres de *siglo de oro, de plata, de cobre, de hierro.* || *de discrecion*; la época de la vida en que la razon rije ya las acciones del hombre. || *Menor edad*; aquella durante la cual no permiten las leyes que pueda uno administrar sus bienes, ni disponer de su persona, sin autorizacion de los padres ó á falta de estos de los curadores. Tambien se llama así el conjunto de los primeros años de la vida hasta la juventud.=Aquella en que no pueden gobernar por sí solos los reyes teniéndolo que hacer en su nombre una regencia, y el espacio de tiempo que trascurre hasta que aquellos puédan tomar en sus manos las riendas del gobierno.=*Mayor edad*; la época de la vida comprendida desde los 25 años en adelante. || *Edad media*; el período de tiempo que trascurrió desde el siglo V de nuestra era, hasta mediados del XV. || *Edad de la luna*; el tiempo corrido desde su conjuncion hasta el momento en que se ajusta la cuenta. || Fras. *Conocer la edad por el diente*; conocer la edad de las caballerías y otros animales, segun los dientes que les han salido ó han mudado. Tambien se usa figuradamente por averiguar ó descubrir la intencion y opinion de alguno por su conducta, ó las palabras que se le hayan escapado, ó por el interés que pueda tener en obrar.=*Entrar en edad*; pasar de un período de la vida á otro, hacerse viejo.=*Estar en edad*; prov. de Ar. No haber cerrado la bestia. Tambien se usa esta frase en la significacion de tener la edad requerida ó á propósito para desempeñar alguna cosa y ejercer ciertos derechos. || Refr. *La edad hace discretos*; viviendo se aprende mucho, se adquiere mucha esperiencia y se llega á conocer el mundo.

Edal, s. f. ant. V. EDAD.

Edda, s. m. Nombre dado á dos libros ó códigos religiosos que encierran la mitología escandinava.

Edecan, s. m. Mil. Ayudante de campo, oficial agregado al estado mayor de un gefe militar, encargado especialmente de llevar y comunicar sus órdenes al ejército.

Edelforsita, s. f. Miner. Sustancia blanca, compacta ó fibrosa que se funde en el vidrio ó cristal, y se halla en el calcáreo espático de Edelfors.

Edelspato, s. m. Miner. Especie de feldspato que tiene la trasparencia de la goma.

Edelita, s. f. Miner. V. MESOLITA.

Edema, s. m. Patol. Nombre dado por los antiguos á todos los tumores en general, y, por los modernos, á un tumor difuso, sin enrojecimiento, ni tension, ni dolor, formado por la serosidad infiltrada en el tejido celular. || *de la glotis*: hinchazon edematosa de la membrana mucosa que circunscribe la abertura superior de la faringe.

Edemado, da, adj. Patol. Afectado de edema.

Edemágena, s. f. Entom. Nombre dado á las larvas de ciertos dipteros, de la familia de los ástomos.

Edemamurea, s. f. Patol. Tumor de naturaleza media entre el edema y el sarcoma.

Edematia, s. f. Patol. Conjunto de fenomenos locales que constituyen el edema.

Edematiado, da, adj. Patol. Afectado de edema.

Edematopo, pa, adj. Bot. Quetie el pié ó parte inferior del tronco

Edematoso, sa, adj. Patol. Perteneciente al edema, ó de la naturaleza del edema.

Edemero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los angustipennes.

Edemérito, ta, adj. Entom. Parecido al género edemero.=s. m. pl. *Edeméritos*; tribu de coleópteros estenelitros, cuyo tipo es el género edemero.

Edenita, s. Nombre de ciertos ermitas musulmanes que se encuéntran en Persia, y cuya órden fué instituida por Ibrain Edhem.

Edemon, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el edemon punturido del África austral.

Edemosarca, s. f. Patol. Tumor intermediario entre el edema y el sarcoma.

Eden, s. m. Paraiso terrenal, mansion del primer hombre, antes de su desobediencia. Segun la Escritura era un jardin delicioso, de donde salia un rio dividido en cuatro ramificaciones, que se supone ser el Tigris, El Eufrates, el Fases y el Araxes. Creen algunos que el Eden debió estar situado en la Armenia hácia el orígen de los cuatro rios mencionados. || El paraiso de los musulmanes. || Poet. Se toma por cielo, mansion celeste, paraiso. || Fig. Sitio lleno de delicias y de encantos, donde se respiran y brindan al deleite suavísimos aromas. || Por ext. Serrallo.

Edenlano, na. adj. Perteneciente á la edad de oro, á la época en que el primer hombre habitaba el Eden.

Edénico, ca. ad. Vj. Edenlano.

Edenita, s. f. Miner. Especie de anfíbol, que se encuentra cerca de Edenville en América.

Edentado, da. adj. Zool. Desprovisto de dientes.=*Edentados*, s. m. pl. Familia de mamíferos, cuyo aparato dentario es mas ó menos imperfecto.=Seccion de crustáceos comprensiva de todos aquellos que no tienen mandíbulas propiamente dichas.

Edeodinia, s. f. Med. Dolor que se esperimenta en los órganos de la generacion.

Edeografía, s. f. Med. Descripcion de los órganos de la generacion.

Edeográfico, ca. adj. Med. Concerniente á los órganos genitales.

Edeógrafo, s. m. Med. El que se dedica al estudio de la edeografía.

Edeología, s. f. Anat. Parte de la anatomía que trata de los órganos de la generacion.

Edeológico, ca. adj. Anat. Concerniente á la edeología.

Edeologista, s. m. V. Edeólogo.

Edeólogo, s. m. El que escribe sobre los órganos genitales ó se dedica á su estudio.

Edeopsofía, s. f. Patol. Emision sonora de gases por los órganos de la generacion.

Edeopsófico, ca. adj. Concerniente á la edeopsofía.

Edeotomía, s. f. Anat. Disseccion de las partes genitales.

Edeotómico, ca. adj. Concerniente á la edeotomía.

Edeozoario, ria. adj. Hist. nat. Se dice de los animales, en los cuales predominan los órganos sexuales.

Eder, s. m. Ornit. Especie de ánade del órden de las palmípedas, caracterizado por un pico prolongado que se eleva á mas altura que la frente, por su pluma blanca, y su cola y vientre negros. Habita en los mares glaciales, vive de peces, plantas é insectos.

Edera, s. f. Bot. Especie de planta de la familia de las compuestas.

Edesa, s. f. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es la edesa antílope de la América meridional.

Edessa, Geog. C. de Macedonia, sit. á 8 leguas de Tesalónica.=V. Orfa.

Edesscuou, s. m. Farm. Colirio que segun los charlatanes cura en un dia.

Edeta, Geog. Ant. C. de los edetanos, hoy llamada Liria. V. esta voz.

Edetano, na. s. Habitante ó natural de Edeta. || adj. Concerniente á Edeta ó á sus hab.

Edgar, Biog. Rey de Inglaterra, apellidado el Pacífico. Subió al trono en 959, subyugó la Escocia y una parte de la Irlanda, reformó las costumbres de los eclesiásticos y dió á su pueblo sabias leyes. Murió en 975.=Athelino, Príncipe inglés, sobrino de Eduardo el confesor. Tenia derecho al trono de Inglaterra, pero fué desposeido por Harald, y mas adelante por Guillermo el conquistador.

Edia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Edicia. s. f. Bot. Especie de hongos.

Edicion, s. f. Impresion y publicacion de una obra ó un escrito cualquiera. || La misma obra impresa, y así decimos: *edicion bellísima*, *edicion lujosa* etc. || Cada una de las veces que se imprime de nuevo una misma obra se califica por primera, segunda, tercera etc. *edicion*. || El conjunto de ejemplares que se han tirado de una obra, diciéndose en este sentido *edicion corta*, *vender toda la edicion* etc.

Edicnema, s. f. Ornit. Género de aves conocido vulgarmente con el nombre de pluvial, pardal ó chorlito. Se distinguen por una entumerencia que *presentan sus piernas debajo* de las rodillas.

Edicro, s. m. Entom. Género de himenópteros, de la familia de los pupívoros, compresivo de un pequeño número de especies, cuya única presenta los colores mas brillantes.

Edicromo, s. m. ant. Especie de pasta que los antiguos hacian quemar en lugar de perfumes.

Edictal, adj. Concerniente á los edictos.

Edicto, s. m. Decreto, mandato, bando publicado de viva voz ó por medio de carteles, las mas veces por una autoridad local, si bien otras puede emanar de la suprema, como *edicto convocatorio de cortes*. || Cartel fijado en los parajes públicos, en que se da conocimiento de una disposicion de la autoridad, mandando darle cumplimiento. || Llamamiento, aplazamiento judicial hecho por medio de anuncios ó carteles. || Cartel en que se fijan las señas de un malhechor, ofreciendo un premio por su entrega.

Edificacion, s. f. Accion de edificar y su resultado. || Buen ejemplo que se da ó recibe, de la práctica de las virtudes y buenas costumbres. || La misma práctica y uso sincero y virtuoso *de los principios morales y religiosos*. || Arq. Parte de la arquitectura que enseña como se fabrican los edificios por lo que mira á los materiales.

Edificado, da. part. pas. de Edificar.

Edificador, ra. s. y adj. Que edifica.

Edificante, adj. y part. a. de Edificar. Que edifica, en todas las acepciones del verbo.

Edificar, v. a. Hacer uno ó mas edificios, construir, levantar una casa, fabricar, erijir. || Dar buen ejemplo con la práctica de las virtudes que tan recomendables hácen al hombre, dar buena opinion de sí por observar una conducta exenta de tachas. || Fig. Imaginar proyectos y planes, combinándolos de varios modos.=Sentar sobre principios ó cálculos, formar sobre ellos un proyecto.

Edificarse, v. pron. Construirse, levantarse un edificio. || Aprovechar el ejemplo de los que practican la virtud y tienen buenos sentimientos, inclinándose á observar la misma conducta.

Edificativo, va. adj. Que edifica en el sentido de dar buen ejemplo á los demás por su conducta.

Edificatório, ria. adj. Que contribuye á edificar, en la segunda acepcion de este verbo. || Concerniente á la edificacion ó construccion de casas.

Edificio, s. m. Nombre genérico de toda obra arquitectónica con techo, construida para servir de morada al hombre, para hospitales, iglesias, coliseos, museos, palacios para la celebracion de cortes, casas para oficinas, dependencias, manufacturas, universidades, y otros usos por el estilo. Algunas veces se restringe la significacion de la palabra *edificio*, tomándose tan solo en el sentido de construccion notable por su elegancia ó estension. || Fig. Cosa formada por el conjunto ó concurso de otras varias.=Combinacion de planes, sistemas, proyectos etc., etc.=Reunion de todos los elementos ó principios que, harmonizados y bien dispuestos constituyen un todo sistemático ó dependiente de la imaginacion, como: *el edificio social*, *el edificio de la libertad*.

Edil, s. m. Ant. Rom. Magistrado romano encargado de la policía urbana de la poblacion. Habia dos clases de *ediles*, los *curules*, que debian ser patricios y los *plebeyos* que tenian que elejirse de la plebe.

Edilicio, cia. adj. ant. Concernientes á los ediles.

Edilicio, ca. adj. V. Edilicio.

Edilidad, s. f. Cargo y dignidad de los ediles y tiempo que duraba su magistratura.

Edilo, s. m. Entom. Género de insectos, del órden de los coleópteros.

Edillo, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Edimburgo, Geog. Cap. de Escocia y del condado del mismo nombre, sit. al N. de Londres, con 180,000 hab. Tiene una ciudadela, una biblioteca de 70,000 volúmenes, y una célebre universidad. = (Nueva) C. y puerto de la Nueva-Granada, sit. al S. E. de Panamá. Fué fundada en el siglo XVII, por unos escoceses que la dieron el nombre de Caledonia.=(Condado de) V. Lothian (Mid.)

Edinita, s. f. Miner. Sustancia hallada en los basaltos de Edimburgo, que contiene sílice, cal, sosa, ácido carbónico, alúmina y óxido de estaño.

Edinionita, s. f. Miner. Sustancia del órden de los silicatos aluminosos de color blanco azulado, semitraspa-rente, vítrea y fusible en vidrio limpido.

Ediosma, s. f. Bot. Género de amantáceas, muy odoríferas.

Ediótida, s. f. Bot. Género de rubiáceas, originario de las dos Indias.

Ediotideo, dea. adj. Bot. Parecido á una ediótida.=s. f. pl. *Ediotideas*; tribu de la familia de las rubiáceas, cuyo tipo es el género ediótida.

Edipnóida, s. f. Bot. Género de chicoráceas, cuyo tipo es el edipnoide.

Edipnóide, s. f. Bot. Planta aperitiva y vulneraria, cuyas flores tienen mucha analogía con la achicoria silvestre ó amarga.

Edipnois, s. f. V. Edipnóide.

Edipo, s. m. Biog. Rey de Tebas, hijo de Layo y de Yocasta. Apenas nacido, fué colgado por los piés en un árbol en lo mas espeso de un bosque, porque un oráculo habia predicho que seria asesino de su padre y esposo de su madre. De esta suerte le encontró un pastor y compadecido le llevó á la córte de Polibio, rey de Corinto, quien le educó como si hubiera sido su propio hijo. Instruido del secreto de su nacimiento, huye de Corinto, mata en el camino á su padre Layo, sin conocerle, adivina el enigma de la Esfinge, y recibe en recompensa la mano de su madre. De este incestuoso enlace nacieron Eteocle y Polínice, Ismenia y Antígona. Una reunion de estrañas circunstancias reveláron á Edipo los terribles crímenes que, aunque inocente habia cometido, y fué tanta su desesperacion que se sacó los ojos, y guiado por Antígona, única hija que no les fué ingrata, llegó hasta Colona, pueblo del Ática, donde terminó sus dias. Vivió á mediados del siglo XIV, antes de J. C.

Edipodia, s. f. Ant. Gr. Fuente de Beocia en que se lavó Edipo, después del homicidio de Layo.

Edipodiónido, da. adj. Perteneciente á Edipo. || s. Nombre especial de los hijos de Edipo, principalmente de Eteocle y Polínice.

Ediquion, s. f. Bot. Especie de planta de las indias.

Edisáreo, rea. adj. Bot. Parecido ó perteneciente al edisaro.=*Edisáreas*: s. f. pl. Tribu de plantas de la familia de las leguminosas.

Edisaro, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, que comprende varias especies.

Edisarótide, adj. Bot. Parecido al Edisaro.

Edilleno, s. m. Ant. Rom. Funcionario público destinado á la guarda de los templos.

Editado, da. part. pas. de Editar.

Editador, ra. adj. Que edita. || s. V. Editor.

Editar, v. a. Dar á luz ó publicar por su cuenta y por medio de la prensa una obra, ó un periódico, folleto, etc. sea redactado por uno mismo, sea por otro.

Editarse, v. pron. Ser editada una obra, periódico etc.

Editor, s. m. El que saca á luz ó hace imprimir y publicar por su cuenta ó por la del autor ó del propietario, una obra, un periódico, folleto etc. sea redactado por él mismo, sea por otro. La Academia dice: «el que saca á luz ó publica alguna obra ajena y cuida de su impresion». *Editor* es voz latina que significa *sacar á luz*; es así que el autor de una obra puede él mismo publicarla ó sacarla á luz; luego el mismo autor y propietario de la obra puede ser su *editor*, y por consiguiente en la definicion académica sobra la palabra *ajena*, que hace variar enteramente la significacion de aquella. En prueba de que puede ser uno autor, propietario y editor de una misma obra, es que actualmente se están publicando varias en imprentas propias y bajo la direccion de los mismos autores. Es verdad que se dice: *Fulano es un editor*, sin que jamás hubiese escrito obra alguna; pero es como por antonomasia, por ser su oficio el publicar obras ó dedicarse á este objeto; sin que por esto deje de decirse con mucha propiedad: *Fulano es el autor y editor de tal obra*. || Ant. Rom. El que daba espectáculos á espensas propias. || *responsable*; el que debe responder ante las autoridades ó los tribunales, ó sobre quien pesa la responsabilidad de todo cuanto se imprime en un periódico.

Edjet, s. m. Rel. musul. El término fatal de la vida, que ni puede anticiparse voluntariamente sin faltar á la ley divina, ni puede retardarse.

Edmania, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.

Edmandia, s. f. Bot. Género de plantas de flores compuestas.

Edmundo, Hist. Nombre de dos reyes de Inglaterra.=I. *Hijo de Edmundo* I. Sucedió en 941 á su hermano Ethelstan, á la edad de 17 años, venció á los daneses, y murió asesinado en 949.—II. Sucedió á su padre Ethelredo en 1016, cedió una parte de sus estados á Canuto, rey de Dinamarca, y murió asesinado en 1017.=(San) Rey de Estanglia en 855. Se distinguió por su piedad y su modestia. Fué vencido y muerto por los daneses.=Plantageneto, Conde de Ken, hijo segundo de Eduardo I. Destronó á su hermano Eduardo II en 1328, para poner en su lugar á Eduardo III, de quien fué desde luego tutor. Conspiró en seguida contra este, pero sucumbió esta vez y fué decapitado en 1329.

Edo, s. m. Entom. Especie de insecto díptero.

Edocefalia, s. f. anat. Deformidad de la nariz del edocéfalo.

Edocefaliano, na. adj. anat. V. Edocefálico.

Edocefálico, ca. adj. Anat. Que pertenece ó se parece al edocéfalo ó que presenta su deformidad.=Que ofrece los caracteres de la edocefalia.

Edocéfalo, s. m. Zool. y Anat. Género de monstruos autósitos de la familia de los otocéfalos.

Edoitis, s. f. Cir. Inflamacion de las partes genitales esternas de la mujer.

Edolia, s. f. Ornit. V. Bronco.=Especie de cuclillo negro.

Edoliano, na. adj. Ornit. Parecido á la edolia.=*Edolianas*; s. m. pl. Grupo de la familia de los lamiados, del cual forma tipo la edolia.

Edomita, s. V. Idumeo.

Edon, Hist. sagr. Sobrenombre de Esaú, hijo de Isaac, y hermano de Jacob, llamado así por el color de su tez y de sus cabellos. || Geog. Monte de Tracia, á donde iban á celebrar sus orgías las bacantes.

Edona, s. f. Bot. Género de plantas establecido para la licuida grandiflora.

Edónida, s. f. Mit. Nombre dado á cada una de las bacantes por celebrar sus orgías en el monte Edon.

Edrada, Geog. (SANTIAGO) F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(S. MAMED) F. con 12 vec. en la misma prov. y dióc.

Edrusanto, s. m. Bot. Género de la familia de las campanuláceas, establecido para unas plantas herbáceas, indígenas de la América meridional.

Edredo, Biog. Rey inglés de la dinastía sajona. Sucedió á su hermano Edmundo en 496, reprimió muchas rebeliones de los daneses, y venció á Malcolmo, rey de Escocia. Murió en 955.

Edrioftálmico, ca, adj. V. EDRIOFTÁLMO.

Edrioftalmo, ma, adj. Crust. De ojos sésiles.=*Edrioftálmos,* s. f. pl. Lejion de la clase de los crustáceos, malacostráreos, que comprende los que tienen los ojos sésiles.

Edris, Mit. Profeta de los árabes y de los musulmanes, á quien Dios, segun la tradicion, envió libros que encerrábian los principios de todos los conocimientos y de todas las ciencias. Edris es probablemente el Henoch de los hebreos. || Hist. Nieto de Abdallah y descendiente de Mahomet. Es el fundador de la dinastía de los edrisitas.

Edrisi ó Edrisel, (Abou-Abdallah-Mohammed Al) Biog. Célebre geógrafo árabe, de la familia de los Edrisitas. Nació en Ceuta en 1099, y fué largo tiempo Califa en Africa, de donde fué espulsado por los Fatimitas.

Edrisitas ó Edrisidas, Hist. Dinastía árabe que reinó en Fez y en todo el Maghreb desde 785 hasta 919, época en que los Fatimitas se hicieron dueños de toda el Africa septentrional.

Edrosa (S. Ramon), Geog. F. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Eduardia, s. f. Bot. Género de leguminosas, que comprende varios árboles de la Nueva Holanda.

Eduardo, Biog. é Hist. Nombre de tres reyes de Inglaterra de la dinastía sajona y seis de la dinastía de los Plantagenetos.=I. (EL ANCIANO), Sucedió á su padre Alfredo en 900, venció á los escoceses y irlenses, y formó del gobierno sajon un solo y único reino. Murió en 927.=II, EL MÁRTIR, (SAN) Sucedió á su padre Edgar en 973, y fué asesinado por orden de su madrastra política, Elfrida, en el mismo año. Se le celebra el 18 de Marzo.=III, EL CONFESOR, (SAN) Hijo de Ethelredo III. Fué coronado rey en 1041, promulgó el código de las «Leyes comunes,» y murió en 1066, legando en su testamento la corona de Inglaterra á Guillermo, duque de Normandía.=I. Sucedió á su padre, Enrique III, en 1272, cedió á los franceses las tierras que tenian los ingleses en la Guyana, y murió en 1307.=II. Nació en 1284. Sucedió á su padre Eduardo I en 1307, y fué asesinado en 1327 en una prision, donde le encerró su esposa que se habia puesto á la cabeza de los descontentos. En su reinado se hicieron independientes los escoceses.=III. Hijo del precedente á quien sucedió en 1327. Entró en Francia, batió á Felipe IV, y fué vencido por Cárlos V. Murió en 1377.=IV. Hijo de Ricardo, duque de York. Destronó á Enrique VI, y murió envenenado, segun dicen, por su hermano Glocéster en 1483.=V. Hijo del precedente. Subió al trono á la edad de once años bajo el protectorado del duque de Glocester, quien le hizo encerrar en la torre de Lóndres, con su hermano Ricardo, duque de York, y envió á Sicarto Tyrrel que los asesinó en 1483.=VI. Hijo de Enrique VIII y de Juana Seymour. Subió al trono en 1547, bajo el protectorado del conde de Hartford, que reinó realmente bajo su nombre, y murió en 1553. || Príncipe de Gales, llamado el *Príncipe negro* á causa del color de su armadura. Se distinguió en muchas batallas contra el rey de Francia Juan, que hizo prisionero en la batalla de Poitiers, dió asilo á D. Pedro el Cruel, y le restableció en el trono. Murió en 1376. || Rey de Portugal, hijo de Juan I. Subió al trono en 1433, puso órden en la hacienda agotada por largas guerras, y murió en 1438. || Geog. (ISLA DEL PRÍNCIPE), Isla de la América septentrional en el golfo de S. Lorenzo. Tiene 12.000 hab. y es su cap. Charlotte-town.

Educable, adj. Susceptible de educacion.

Educacion, s. f. La accion ó el efecto de educar. || El sistema ó método que se adopta para desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de un niño ó de un jóven, conforme á ciertos principios, y dando á aquellas facultades una direccion fija y habitual. || El arte de formar la juventud instruyéndola en lo que debe saber para conducirse en la sociedad, habituando á los niños ó jóvenes á la práctica de los usos admitidos entre personas finas y cultas, en cuanto á sus maneras ó modales, haciéndoles conocer sus deberes con respecto á Dios y á los hombres, sus derechos con respecto á estos, y por último ese-ñándolos á practicar el bien y huir del mal. || El conjunto de reglas, preceptos ó principios que se enseñan á los jóvenes para educarlos, y el cuidado ó esmero con que esto se verifica. || Enseñanza y doctrina que se da á los niños y jóvenes. (Acad.) || V. ENSEÑANZA.

Educado, da, part. pas. de Educar.

Educador, ra, adj. Que educa. || s. La persona que educa.

Educando, da, s. El niño ó jóven que está en algun colegio ó convento para educarse. Es muy comun su uso en los conventos de monjas donde se edúcan niñas ó jóvenes del mismo sexo.

Educante, part. a. de Educar. || s. V. EDUCADOR.

Educar, v. a. Dirigir á los niños ó jóvenes enseñándoles no solo lo concerniente á la primera enseñanza ó instruccion primaria, como lectura, caligrafía, aritmética, álgebra y geometría, gramática, geografía, historia etc. etc. sino los principios ó preceptos de la relijion, las máximas, usos, modales ó maneras propias de personas cultas y finas. || Dirigir la juventud por la senda que se quiera trazarle, sea buena ó mala. || V. AMAESTRAR.

Educativo, va, adj. V. EDUCADOR.

Educcion, s. f. La accion y resultado de sacar, de inferir una cosa de otra, de estraerla.

Educido, da, part. pas. de Educir.

Educir, v. a. Sacar, estraer, deducir una cosa de otra.

Edulcoracion, s. f. Accion de edulcorar y su efecto.

Edulcorado, da, part. pas. de Edulcorar.

Edulcorar, v. a. Quím. Despojar de las sustancias pulverulentas que puede contener alguna materia, de las partes ácidas, salinas, alcalinas, etc. || Farm. Dulcificar alguna bebida, mezclándola con azúcar, jarabe ó miel.

Edulia, s. f. Mit. Diosa que presidia la bebida y comida de los niños.

Edulo, la, adj. Susceptible de ser comido, que puede servir de alimento, comestible.

Eduos, s. m. pl. Geog. ant. Hab. de una parte del Nivernés y de Borgoña.

Edusa, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros de las tierras australes, cuyo cuerpo se halla cubierto de pelos finos.

Edwarsita, s. f. Miner. Sustancia de un color rojo de jacinto, hallada en Norwich y que probablemente no es mas que una variedad de monacita.

Edwy, Hist. Rey de Inglaterra, de la dinastía sajona, hijo de Edmundo I. Sucedió á su tio Edredo en 955, y murió en 957.

Eetes, Biog. Rey de Cólquide, hijo del Sol y de Persa, y hermano de Circe. Reinaba desde el tiempo de la espedicion de Jason, y fué muerto en un combate en el Ponto-Euxino.

Efa, s. f. Ant. Medida de capacidad para los áridos, usada por los judíos y egipcios.

Efarvata, s. f. Ornit. Nombre vulgar de una especie de curruca.

Efatide, s. f. Ant. Gr. Manto de púrpura que llevábian los guerreros.

Efe, s. f. Nombre de la séptima letra del alfabeto español.

Efebarco, s. m. Ant. Gr. El que presidia á los ejercicios de los efebos.

Efebeon, s. m. Ant. Gr. Parajo del gimnasio en que se reunian los jóvenes para sus ejercicios.

Efebias, s. f. pl. Ant. Gr. Fiestas que celebrábian los griegos, cuando sus hijos llegaban á la edad de pubertad.

Efebo, s. m. Ant. Gr. Jóven de dieciocho á veinte años. || El que entra en la edad de pubertad. || Bot. Plantas que crécen en rocas regadas casi todo el año por arroyos de agua. || Entom. Género de coleópteros subtetrámeros originarios de América.

Efeccion, s. f. Geom. Construccion geométrica de los problemas y de las ecuaciones.

Efécticо, ca, adj. Filos. Se dice de una cosa cuyo juicio se suspende.

Efecto, ta, adj. Filos. Que suspende su juicio.

Efectivamente, adv. de mod. En efecto, de una manera real, efectiva. || No hay duda, no cabe la menor duda, así es, así fué, así sucede ó sucedió, etc. segun la aplicacion del advervio en cuestion.

Efectivo, va, adj. Que sucede positivamente, que tiene efecto. || Real, positivo, cierto. || Que produce efecto. || Mil. En actual, en pleno servicio, que no es un simple graduado, como *coronel efectivo, comandante efectivo.* || s. m. El número completo de individuos de un regimiento, de una compañía, etc. Pié de fuerza que mantiene una nacion. || Loc. *En efectivo;* en dinero, en metálico.

Efecto, s. m. Lo que es producido y depende de alguna causa, considerado en su relacion con ella, porque el efecto puede á su vez ser causa de otra cosa, segun bajo que aspecto se examine. || Fin, objeto para que se hace alguna cosa. || Cada uno de los objetos que sirven para nuestro uso inmediato, ó son indispensables para el ejercicio de algun arte y para su manufactura ó establecimiento, como los muebles, las ropas, utensilios, útiles, herramientas, etc. usándose generalmente en plural, v. g. *Se vende la carpintería con todos sus efectos; han embargado los efectos de F.; he comprado varios efectos.* || Resultado, consecuencia que se deduce de alguna cosa. || impresion que causa en alguno el espectáculo de una cosa sorprendente, interesante, de una obra dramática, la lectura de un libro, la vista de un cuadro, de un edificio etc. || Ejecucion y realizacion de alguna cosa, diciéndose en este sentido: *llevar á efecto,* por realizar, *tener efecto,* por realizarse etc. || Com. Letra, libranza, pagaré, y así se dice: *pagar en efectos, efectos á recibir,* por los que se han de cobrar; *efectos á pagar,* por los que han de satisfacerse. || *devolutivo:* For. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del interior sin suspender la ejecucion de estas. || *suspensivo:* For. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, suspendiendo la ejecucion de estas. || Adm. *Efectos públicos;* títulos de las obligaciones y deuda de un Estado, y de los empréstitos contratados por el gobierno. || Fras. *Poner en efecto;* llevar á cabo ó poner en obra algun proyecto.=*Surtir ó tener efecto;* salir bien lo que se habia intentado.=*Ser una cosa de efecto;* causar impresion, producir gran resultado, ser de grande interés. || Loc. adv. *En efecto;* realmente, de una manera efectiva.

Efectriz, adj. inus. V EFECTIVO, en su tercera acepcion.

Efectuacion, s. f. ant. Accion de efectuar ó de efectuarse.

Efectuado, da, part. pas. de Efectuar.

Efectual, adj. ant. V. EFECTIVO.

Efectualmente, adv. ant. V. EFECTIVAMENTE.

Efectuar, v. a. Ejecutar, realizar, llevar á cabo, poner por obra alguna cosa.

Efectuarse, v. pron. Realizarse alguna cosa. || Ser efectuado.

Efectuosamente, adv. de mod. ant. V. EFECTIVAMENTE.

Efedráceo, ea, adj. Bot. Análogo al efedro.=*Efedráceas:* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el efedro.

Efédreo, drea, adj. Zool. Que está compuesto de articulaciones enfiladas las unas en las otras.

Efedro, s. m. Ant. Gr. Atleta que quedaba sin antagonista por ser un par el número de combatientes. || Bot. Género de coníferas que contiene unos arbustos muy ramosos, originarios de las playas marítimas de los climas templados en ambos hemisferios. || Entom. Género de himenópteros de la familia de los icneumonianos.

Efelida, s. f. Patol. Especie de mancha cutánea, producida por una afeccion cualquiera.

Efémera, adj. f. Patol. V. EFÍMERA.

Efemerenta, s. m. ant. Epíteto de los sacerdotes terapeutas, entre los cuales cada uno presidia alternativamente la asamblea durante un dia entero.

Efemería, s. f. Hist. ant. Cada una de las clases en que estában distribuidos los sacerdotes judíos, y que hacian alternativamente el servicio del templo durante todos los dias de una semana.

Efemérides, s. f. pl. V. EFEMÉRIDES.

Efemérides, s. f. pl. Libros, tablas que contiénen los hechos acaecidos dia por dia, ó calendario histórico en que se da noticia de los sucesos notables que en el mismo dia del año tuviéron lugar en diferentes épocas. || Astron. Tablas en que se determina para cada dia el lugar de los planetas en el zodíaco.

Efemerinas, s. f. pl. Entom. Familia de insectos cuyo tipo es el género efémero.

Efémero, s. m. Bot. Especie de azucena silvestre.=*Efémero cólquico:* género de plantas unilobuladas, de flores tubulosas, bastante semejantes á las del azafran.

Efemeropiro, s. f. Med. Calentura cotidiana.

Efeminacion, s. f. V. AFEMINACION.

Efeminado, da, part. pas. de Efeminar.

Efeminadamente, adv. ant. V. AFEMINADAMENTE.

Efeminar, v. a. ant. V. AFEMINAR.

Efeminarse, v. pron. ant. V. AFEMINARSE.

Efero, ra, adj. ant. V. FIERO.

Efervescencia, s. f. Fís. Desprendimiento rápido de un gas que atraviesa á un líquido en forma de burbujas, las cuales viénen á reventarse en la superficie, produciendo un hervor mas ó menos pronunciado. || Especie de fermentacion sanguínea á la cual se atribuia antes las afecciones febriles y otros fenómenos semejantes. || Fig.

Acaloramiento, estraordinaria vivocidad, impetuosidad, ardor. || Agitacion estado tumultuoso de los ánimos.

Efervescente, adj. Capaz de producir efervescencia ó que se encuentra en estado de efervescencia. || En disposicion de acalorarse, de dejarse llevar por la impetuosidad de su carácter.

Efesino, ca, adj. ant. Concerniente á la ciudad de Éfeso ó á sus habitantes.

Efesiano, na. s. Natural ó habitante de Éfeso. || adj. Concerniente á Éfeso ó á sus habitantes.

Efesias, s. f. pl. Ant. Gr. Fiestas celebradas en Éfeso, en honor de Diana, en que los hombres consideraban como un deber religioso, el de embriagarse y causar un tumulto en la poblacion.

Efesino, na. adj. V. Efesiano.

Éfeso, Geog. C. del Asia-Menor, considerada como una de las siete maravillas del mundo. Es la principal ciudad de la confederacion joniana, y muy célebre por el soberbio templo que tenía consagrado á Diana.

Éfeta, s. f. Voz de que se usa para manifestar la tenacidad con que alguno subsiste en un propósito, y así se dice: *Fulano éfeta* que se ha de casar con fulana, etc. (Acad.)

Efeto, s. m. Antig. Gr. Miembro de un tribunal criminal de Atenas.

Effendi, s. m. Título que los otomanes dan á los empleados civiles y generalmente á todos los que han estudiado leyes, ó los sabios y literatos, poniéndose á continuacion del apellido. || *Reis-effendi*; nombre del canciller y ministro de negocios estrangeros del imperio otomano.

Efialtes, s. m. Med. Opresion, pesadilla.

Eficacia, s. f. Virtud física ó moral de producir cierta y positivamente un resultado; y así decimos: *la eficacia del remedio, la eficacia del castigo, la eficacia de sus consejos*, cuando estos son tales, que no pueden menos de producir el efecto apetecido. || Aficion no infructuosa al estudio y al trabajo: v. g. *Estudia con eficacia*, es decir, con provecho, *si quieres salir hombre*.

Eficacidad, s. f. ant. V. Eficacia.

Eficacísimamente, adv. de mod. sup. de *eficazmente*.

Eficacísimo, ma. adj. sup. de *eficaz*.

Eficaz, adj. Que produce realmente un resultado físico ó moral, que es capaz de producirlo. || Teol: *Gracia eficaz*; la que tiene efecto por sí misma y en ninguna manera por el consentimiento de la voluntad.

Eficazmente, adv. de mod. De una manera eficaz.

Eficiencia, s. f. Virtud ó facultad para obrar ó producir un efecto.

Eficiente, adj. Dotado de la virtud de poder obrar ó de producir un resultado ó efecto dado.

Eficientemente, adv. de mod. Con eficiencia.

Efidro, s. m. Ant. Gr. Especie de vaso que se usaba para distribuir en ellos igual cantidad de agua á los abogados de cada una de las partes litigantes. || Entom. Género de dípteros bracóceros, familia de los atericeros, que se crian cerca del agua ó en parajes humedos.

Efidrosis, s. f. Patol. Sudor, en general. Sudor crítico, incompleto.

Efigie, s. f. La imágen ó figura que se hace para representar á alguna persona, sea para honrarla ó como una demostracion de respeto, sea para ridiculizarla, deprimirla, etc. ó para hacer con ella alguna demostracion de desprecio. Se usa mucho hablando de las imágenes de Jesucristo, de la Vírgen ó de los santos. || El busto que se pone en las monedas, medallas y en algunos sellos, que generalmente representa á la persona reinante en el país donde está acuñada.

Efigrama, s. f. Conquil. Nombre dado al opérculo casi membranoso que ciertos moluscos terrestres tienen la facultad de formar en ciertas épocas del año para tapar el orificio de su concha.

Efímera, s. f. Patol. Fiebre ó calentura cuya duracion es solo de un dia natural. Suele usarse como adjetivo.

Efímeral, adj. ant. V. Efímero.

Efímero, ra. adj. Que dura un solo dia. || Fig. Pasajero, transitorio, fugaz, que desaparece pronto, ó dura muy poco. || Inconstante, inseguro, sugeto á mil contratiempos é incidentes. En ambas acepciones metafóricas ó figuradas se aplica generalmente á cosas. || s. m. Entom. Género de nebrópteros, llamados así por su cortísima duracion.=Coleóptero, tetrámero, de la familia de los curculiónidos.

Efiarco, s. m. Ant. Gr. Comandante de una efiarquea.

Efiarquía, s. f. Ant. Rom. Cuerpo de caballería que se componía de mil y veinticuatro caballos.

Efipia, s. f. Entom. Género de dípteros, bracóceros, familia de los notacantos, cuyo tipo es la Efipia torácica, que suele encontrarse en los troncos de las cocinas viejas.

Efipíforo, s. m. Entom. Género de lepidópteros, familia de los nocturnos, que comprende treinta especies.

Efipígero, s. m. Entom. Género de ortópteros, familia de los locustarios.

Efípion, s. m. Anat. Nombre dado antiguamente á la fosa pituitaria del esfenóides.

Efipítico, s. m. Entom. Division del género farenóptero.

Efipo, s. m. Ictiol. Género de pescados cuetodontos, que habitan en los mares de América y de la India.

Éfiro, s. m. Entom. Género de lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los falenilos. || Crust. Genero de decápodos macruros, familia de los salicocos del Mediterráneo.

Efistemo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los taxicórneos de Inglaterra.

Eflorescencia, s. f. Quím. Fénomeno que se verifica cuando algunas sales, espuestas por cierto tiempo al aire seco, piérden una parte de su agua de cristalizacion, y se cúbren de polvo ó se convierten en él. || pl. Patol. Segundo órden de la primera clase de enfermedades, en la clasificacion de Sauvages, que tiene por carácter la mudanza de color y la elevacion de la piel presentando pústulas, flictemas etc. || Caida de la flor.

Eflorescente, adj. Miner. Epiteto dado á las sales que presentan el fenómeno de la eflorescencia. || part. pres. de Eflorecerse.

Eflorescerse, v. pron. Cubrirse de una materia pulverulenta, caer en eflorescencia. Se usa tambien como neutro. || Caerse de las plantas la flor.

Efluencia, s. f. Fís. Emanacion de córpúsculos que exhálan ciertos cuerpos, como: *efluencias eléctricas*; los rayos de materia eléctrica que sálen de un cuerpo actualmente electrizado.

Efluente, adj. Fís. Que emana, que sale á modo de rayos, de algun cuerpo.

Efluje, s. m. ant. V. Efluxion.

Efluvio, s. m. Emanacion de partículas sutilísimas é imperceptibles que exhálan los cuerpos, ó se desprénden de los subterráneos, pantanos y lugares, no solo infectos sino tambien aquellos en que existen materias en fermentacion.

Efluxion, s. f. Evaporacion, exhalacion de vapores, de gases etc.

Efolido, s. m. Entom. Sub-género de coleópteros pentámeros, fundado para una sola especie originaria de Java.

Eforico, ca. adj. ant. Concerniente á los éforos.

Éforo. s. m. Ant. Gr. Magistrado de Lacedemonia instituido para contrapesar la autoridad de los reyes y servir de freno al poder del senado de Esparta.

Efractor, s. m. Ant. Rom. Nombre que se da en el Digesto á los criminales culpables de robo con fractura.

Efugio, s. m. Evasiva, subterfugio, *pretesto*, escusa vana para librarse de un compromiso, para salir de un mal paso.

Efulgencia, s. f. ant. V. Resplandor.

Efundido, da. part. pas. de Efundir.

Efundir, v. a. Derramar, verter alguna cosa líquida. || Fig. ant. Hablar, decir alguna cosa. (Acad.)

Efusion, s. f. Derramamiento de un líquido, especialmente hablando de los que éntran en la organizacion, como: *efusion de sangre, efusion de leche*. || Accion de derramar el líquido contenido en un vaso. || Acto de estenderse alguna cosa, especialmente líquida. || Fig. Accion de propalar y difundir doctrinas.=Espansion, desahogo, manifestacion viva y afectuosa de amistad.=Fervor en las súplicas que se dirigen al cielo. || Alquim. Purificacion de la piedra filosofal. || Astron. *Efusion del undécimo signo del zodiaco*; parte de la constelacion del Acuario, representada en los globos celestes por el agua que sale de la urna.

Ega, s. f. Mit. Hija del sol y nodriza de Júpiter. || Crust. Género de crustáceos que contiene tres especies, una de las cuales ha sido hallada en el mar de Escocia. || Geog. R. que tiene su orígen en Alava, de dos brazos, que se reúnen en Santa Cruz de Campezu, y se une al Ebro junto á Azagras después de un curso de 13 leguas.

Egades ó Eguses. Geog ant. Nombre de tres islas vecinas á la costa O. de la Sicilia, y célebres por la victoria que en ellas obtuvo Lutacio, el año 242 antes de J. C., contra los cartagineses.

Egagra, s. f. Mam. Especie de cabra silvestre.

Egagrópilo, la. adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un egagrópilo.=*Egagrópilo*, s. m. Concrecion de forma esférica, que se observa en el primero y segundo estómogo, así como en todos los intestinos de cierto número de animales rumiantes. Estas concreciones se fórman de crines ó pelos que dichos animales se trágan lamiéndose. || *Egagrópila marítima*, s. f. Raices de algunos hidrófitos, aglomeradas en forma esférico, al rededor de algun fragmento, de tallo arrastrado por las aguas del mar y depositado en la playa.

Egas, (Diego de) Biog. Escultor español del siglo XVI.

Egasto, s. m. Bot. Grande árbol indeterminado de las Indias orientales, con cuyas raices se prepara un color rojo.

Egberto, Biog. Rey de Wessex, después de Inglaterra, descendiente de Cerdico, uno de los primeros reyes sajoneses de Heptarchia. Murió en 836.

Egea de los Caballeros, Geog. V. con 887 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza. Es cab. de un part. jud. que comprende 30 pobl. con 4,435 vec.

Egemi, Geog. Ald. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Egemonias, s. f. pl. ant. Fiestas de la Arcadia, que se celebrában en honor de Diana.

Egeneto, s. m. Mit. Uno de los soberanos de Apolo.

Egeno, na. adj. Menesteroso, pobre, que carece de bienes ó recursos.

Egeo, s. m. Mit. Héroe de la mitología griega, noveno rey de Atenas, y padre de Teseo. || Ant. Gr. *Puerta de Egeo*; una de las antiguas puertas de Atenas, junto al Dellinion, donde se hallaba antes el palacio de *Egeo*. || Geog. (Mar) Golfo del Mediterráneo, sit. entre la costa E. de la península griega, la costa O. del Asia menor, la Tracia y la isla de Creta.

Egeon, s. m. Mit. Hijo de Celo ó de Ponto y de la Tierra. || Crust. Especie de crustáceo del género macruro.

Egeona, V. Ejeona.

Eger, Geog. C. de Hungría, cap. del condado de Hebesch, sit. al N. E. de Buda, con 18,000 hab.=C. de Bohemia, sit. al O. de Praga, con 9,300 hab.

Egeran, V. Ejeran.

Egeria, V. Ejeria.

Egero, V. Ejero.

Egesis, s. f. ant. Cancion que cantában los antiguos griegos al despertar las recien casadas.

Egestad, s. f. V. Necesidad.

Egestion, s. f. ant. Residuo ó heces de las superfluidades que quédan en los intestinos.

Egetico, V. Ejetico.

Egialea, V. Ejialea.

Egialeo, V. Ejialeo.

Egialia, V. Jialia.

Egialista, V. Ejialista.

Egiano, V. Ejiano.

Egicia, Biog. Rey godo de España. Fué elegido en Toledo, y empezó á reinar en 687, por renuncia de Ervigio, su suegro. Convocó tres concilios en Toledo, sofocó varias conspiraciones, y supo hacerse amar de sus súbditos por su moderacion y prudencia. Murió en Toledo en 701.

Egiciano, na. adj. V. Egipciano.

Égida, s. f. Mit. El escudo cubierto con la piel de la cabra Amaltea, que regaló Júpiter á Palas.=Monstruo que segun dicen nació en Frigia, el cual fué muerto por Minerva, que hizo de su piel un escudo. || Fig. Proteccion, amparo, defensa.

Egidiano, s. m. Numism. Antigua moneda acuñada por los condes de Tolosa.

Egidion, s. m. Zool. Género de coleópteros lámelicórneos, fundado para dos especies, el egidion sin barba de Guadalupe y el egidion del Brasil.

Egido, s. m. ant. Nombre patronímico, descendiente de Egeo. || Ciudadano de la tercera de las diez tribus atenienses.

Egifila, V. Ejivila.

Egifileo, lea. V. Ejifileo.

Egilona, Biog. Mujer de don Rodrigo, último rey godo en España. Después de la derrota de Guadalete, quedó prisionera de los moros y fué entregada al hijo de Muzad, llamado Abd-el Asyz, que se enamoró de ella, la hizo su esposa y la permitió el ejercicio de la religion cristiana.

Egilopinco, nca. V. Ejilopinco.

Egilope, V. Ejilope.

Egina, Geog. V. Engina.

Egineta, s. Geog. Habitante ó natural de la isla de Egina. || adj. Concerniente á Egina ó á sus habitantes. || Bel. art. Epiteto de unas estátuas importantes para la historia del arte que se ven en la biblioteca de Munich, y que fuéron descubiertas en 1811, en Egina, haciendo investigaciones en un templo de Júpiter que había sido antiguamente adornado con ellas.

Eginético, ca. adj. Concerniente á Egina. || Arq. *Escuela eginética*; género de arquitectura y de escultura, que se observa en los monumentos de Egina.

Eginia, V. Ejinia.

Egion, s. m. Arq. Zoquete de madera, plantado á caja y espiga en los pares de una armadura, sobre el cual se asegúran las correas.

Egipan, s. m. Nombre que los antiguos dában á unos espíritus que sagában segun ellos por bosques y campiñas.

Egipciaco, ca. s. Habitante ó natural de Egipto. || adj. Concerniente al Egipto ó á sus habitantes. || Farm. s. m. Medicamento compuesto de miel, vinagre fuerte y cardenillo.

Egipciano, na. adj. V. Egipciaco.

Egipcio, cia. adj. V. Egipciano.

Egipto, Geog. Vasta region del Africa, limitada al S. por la Nubia, al O. por el gran desierto de Libia, al N. por el Mediterráneo, y al E. por el mar Rojo. Forma una gran prov. del imperio otomano, que solo depende nomi-

nalmente del sultan. El Egipto está naturalmente dividido en tres grandes provs.: el Bajo Egipto, vecino al Mediterráneo; el Medio Egipto, en el centro, y el Alto Egipto al S. Su pobl. es de 3.000,000 de hab. y su cap. el Cairo. El clima de Egipto es muy cálido, y no llueve casi nunca: su suelo no es fértil sino en el valle del Nilo, y el resto es un vasto desierto de arena. El Egipto fué uno de los primeros países del mundo en civilizacion, y su orígen se pierde en la noche de los tiempos. || Mit. Rey del Egipto, padre de los 50 príncipes que casáron con las 50 Danaides.

Egira, s. f. Era de los mahometanos, la cual empieza en la época en que huyó Mahoma de la Meca.

Egirina, s. f. Miner. Sustancia indeterminada aun, cuyos cristales tiénen analogía con los del anfibol y que contiene, segun Berzelio, sílice, manganeso, hierro y ácido fosfórico.

Egirino, s. m. Farm. Ungüento cuyo principal ingrediente era la fruta del álamo negro.

Eglisheim, Geog. C. de Francia, en el departamento del Alto Rhin. Fué fundada en el siglo XIII, y es patria del papa Leon IX.

Egisto, V. EJISTO.

Egitate, V. EJITALE.

Egitino, V. EJITINO.

Egito, V. EJITO.

Egla, s. f. Bot. Género de plantas, fundado para un grande árbol indígena de los montañas de la costa de Coromandel, cuyo fruto es sabroso y del tamaño de un melon pequeño.

Egle. Mit. Ninfa, hija del sol y de Nereo, diosa marina.

Eglesia, s. f. ant. V. IGLESIA.

Eglota, s. f. Bot. Género de compuestas senecionideas, establecido para unas plantas herbáceas de América, y cuya especie tipo es la eglota de Santo Domingo.

Égloga, s. f. Poes. Nombre que dában los antiguos á unas colecciones de poesías sueltas, estractadas de varios autores. || Título que se ha dado despues de Virgilio á las poesías pastoriles, cuyo carácter esencial es la sencillez y la dulzura, y cuyo objeto es en general el de trazar las bellezas de la vida campestre.

Egtógico, ca. adj. Concerniente á la égloga, que participa de su carácter.

Eglogista, s. El que compone églogas.

Eglon, Hist. sagr. Rey de los Mahobitas. Subyugó á los israelitas por espacio de 18 años, al fin de los cuales fu emuerto por Aod. en 1396.

Egmont, Biog. Antigua é ilustre familia de los Paises Bajos, que ha producido algunos hombres distinguidos.

Egóbolo, s. m. Ant. Gr. Sacrificio de una cabra que los griegos hacian en honor de Cibeles.

Egocefalo, s. m. Zool. Nombre de una ave confusamente descrita por Aristóteles y que se supone ser una especie de barga.

Egocérido, da. adj. Entom. Semejante á un egócero.

Egócero, s. m. Entom. Género de lepidópteros crepusculares, con antenas fusiformes, fundado sobre una especie única de Bengala. || Mam. Subgénero del género antílope.

Egóclee, s. f. Bot. Género de la familia de las polemoniáceas, llamado así porque sus yerbas tiénen un olor fétido, fundado en seis especies todas indígenas de las costas occidentales de la América septentrional y del Chili.

Egofonía, s. f. Patol. Modo de resonancia de la voz por entre el estetóscopo, cuando se esplora con este instrumento el pecho de un individuo que en una de las pleuras tiene un derrame de bastante abundancia.

Egofónico, ca. adj. Patol. Concerniente á la egofonía.

Egófono, na. adj. Patol. Que presenta el fenómeno de la egofonía.

Egoismo, s. m. Escesivo amor de sí mismo, en virtud del cual, el que se halla arrastrado por él, lo refiere todo á sí propio, no consulta mas que sus intereses, prescindiendo de toda mira de humanidad y considerando á los demás hombres como instrumentos de que ha de echar mano para mejorar su propia posicion. || Opinion de unos filósofos que piénsan que nada hay cierto mas que la propia existencia, y que los cuidados del hombre deben limitarse á lo relativo á uno propio.

Egoista, s. El que solo cuida de sí mismo, atendiendo únicamente á su propio interes, desentendiéndose del de los demás. || Nombre dado á una especie de filósofos cuyas doctrinas estaban basadas en el egoismo. || adj. Que revela, manifiesta ó indica egoismo; hablando de cosas como: *accion egoista, dicho egoista.* Tambien se aplica á las personas, como tal adjetivo.

Egoisticamente, adv. de mod. Con egoismo; de una manera egoista, ó como un egoista.

Egoistico, ca. adj. Perteneciente al egoismo.

Egolétron, s. m. Bot. Yerba no clasificada todavia, de que habla Plinio.

Egologia, s. f. Frase, concepto proposicion ó dictado que tiende al egoismo.

Egologia, s. f. Tratado acerca del egoismo, como exagerado ó ponderando sus mentidas y solo aparentes ventajas.

Egológico, ca. adj. Concerniente á la egologia ó á la égologia.

Exómeta, s. m. Partidario del egoismo.

Egomismo, s. m. Pirronismo insensato que consiste en creerse uno el único ser existente.

Egomorfo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos, tribu de los lamiarios indígena del Brasil.

Egopiteco, s. m. Nombre de un animal fabuloso, descrito por Nicéforo, que tenia los cuernos, la barba y las patas de cabra con las manos de mono.

Egopodio, dia. adj. Zool. Dícese de los animales cuyas patas se parécen á las de cabras.

Egopódion, s. m. Bot. Género de plantas umbeliferas, cuyas foliolas ofrécen alguna semejanza con la pata de una cabra.

Egópodo, da. adj. V. EGOPODIO.

Egópogon, s. m. Bot. Género de gramíneas, fundado sobre dos especies de la América septentrional.

Egoprósopo, s. m. Entom. Género de coleópteros longicórneos.

Egotismo, s. m. Ridícula manía ó hábito de hablar uno de sí mismo, ó de dar una escesiva importancia á todo lo que se refiere á la propia persona.

Egotista, s. El que tiene la costumbre de hablar siempre de sí mismo. Puede usarse como adjetivo.

Egozque, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Egra, Geog. V. EGEA.

Egregiamente, adv. de mod. de una manera egregia, ilustre, insigne.

Egregio, gia. adj. Eminente, sublime, escelente, perfecto. Ilustre, insigne, que tiene un superior grado de bondad, cualidad etc.

Egregolos, s. m. pl. Mit. Angeles que se casáron con las hijas de Seth, y de cuya union naciéron los gigantes.

Egrena, s. f. Art. Plancha, barra ó abrazadera de hierro con que se sujétan y mantienen reunidas á fin de que formen todas un solo cuerpo sólido y firme.

Egro, s. m. Pesc. Especie de red que se usa para la pesca llamada juguda.

Egresion, s. f. ant. Salida de alguna parte. (Acad.) || For. El traspaso de alguna finca ó derecho propio de la corona á favor de una corporacion ó particular.

Eguaras, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eguez, Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eguiarreta, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eguilaz, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Eguileta, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Eguillor, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Eguilloz, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eguino, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Eguibati, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ehingen, Geog. C. del reino de Wertemberg, con 4,300 hab.

Ehrenbreitstein, Geog. C. de los Estados prusianos, con 3,000 hab.

Eibar, Geog. V. 333 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Eichsfeld, Geog. Antigua prov. de Alemania, que forma hoy parte de la prov. prusiana de Westfalia.

Eichstaedt, Geog. C. de Baviera, sit. al S. O. de Ratisbona, con 6,000. hab.

Eidian, (**Santo**) Geog. F. con 84 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Eijadets, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Eijon, (**S. Jorge**) Geog. F. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Eilaido, da. adj. Entom. Perteneciente al eilasis.=*Eilaidas*, s. f. pl. V. MONOMENÓSOMOS.

Eilais, s. m. Zool. Género de acáridos, que comprende dos especies, de las cuales la una es estraordinariamente viva ó ágil, cuyo dorso es verde en toda su estension.

Eilenburgo, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al N. O. de Merseburgo, con 5,800 hab.

Einbeck, Geog. C. del reino de Hannover, sit. al N. de Cotinga, con 5,000 hab.

Ein-el-tudjar, Geog. C. de Siria, punto de reunion de las caravanas que van al Cairo.

Eiras, Geog. (S. BARTOLOMÉ) F. con 137 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.=(SANTA EUGENIA) F. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Eire, (**S. Julian**) Geog. F. con 122 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Eirijni, (**S. Estéban**) Geog. F. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Eiron, (**S. Félix**) Geog. F. con 74 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Eisenach, Geog. C. del gran ducado de Sajonia-Weimar, con 8,400 hab. Es cap. del principado del mismo nombre que tiene 68,000 hab.

Eisenberg ó Eisenburgo, Geog. C. del ducado de Sajonia-Hildburghausen, con 4,000.

Eisenburgo, Geog. Condado de la Baja Hungría, que tiene 238,000. hab. Su cap. es Steim-am-Anger.

Eisenstadt, Geog. C. de Hungría, sit. al N. O. de OEdemburgo, con 3,000 hab.

Eisleben, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al N. O. de Meseburgo, con 6,600 hab.

Eispepia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Eira, s. m. Mam. Animal del Paraguay, especie de fiera perteneciente al género Fenix. || Geog. (S. MIGUEL) F. con 33 vec. en la prov. y diór. de Lugo.

Eispato, s. m. Miner. Adularia vitrea que acompaña á la mesonita y á la nefelina.

Eispnóico, ca. adj. Patol. Epíteto dado á la accion inhalante ó absorvente de la piel.

Eistato, s. m. Bot. Especie de árbol de la Cochinchina, inclasificado todavia por los botánicos.

Eixo, (**S. Cristóval**) Geog. F. con 127 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ejarrado, da. part. pas. de Ejarrar.

Ejarrar, v. a. Art. Separar el pelo cerdoso de las pieles, antes de tomar el que es á propósito para fieltrar.

Ejarrarse, v. pron. Art. Se usa ya como impersonal ya como pasivo en la respectiva acepcion del activo.

Eje, s. m. Pedazo de madera, de metal ó de otra materia, que pasa por el centro de un cuerpo que da vuelta sobre aquel. || Mecán. Línea matemática que se imagina en toda máquina de rotacion cuyo movimiento se produce al rededor de aquella. || *del mundo.* Astron. Línea recta que se supone pasar por el centro de la tierra y terminarse en dos puntos opuestos en la superficie terrestre, que son los polos. =*del zodiaco*; línea recta que se supone pasar por el centro del sol, y terminarse en los polos del zodiaco. Generalmente se llama *eje* en Astron. á la línea recta, que, pasando por el centro de un cuerpo celeste cualquiera termina por ambos estremos en su circunferencia, y al rededor de la cual egecuta su movimiento de rotacion. || Opt. Rayo visual que pasa por el centro del ojo sin sufrir refraccion alguna en el cristalino. || *comun de los nervios ópticos.* Anat. Línea recta tirada del punto de reunion de los dos nervios ópticos sobre el centro de la línea recta que se supone juntar las estremidades de los mismos.=*Ejes de la pélvis*; cada una de las dos líneas imaginarias que se supónen tiradas por el centro de los dos estrechos de la misma cabidad.=V. AXIS, en su acepcion anatómica. || *magnéticos*; Fis. Línea recta que se supone pasar por el centro del iman y terminarse en los polos. || *de la hipérbole, de la parábola*; línea recta que pasa por el centro de estas figuras y que corta perpendicularmente las ordenadas.=*del cono*; línea recta tirada desde el vértice de aquel hasta el centro de la base. || Arq. Línea recta perpendicular al plano del orizonte, que pasa por el centro de las bases de una columna ó de un edificio en forma cilíndrica. || *de rotacion.* Geom. Línea recta á cuyo rededor se supone moverse una figura plana para formar un sólido. || Zool. y Anat. Toda línea á cuyo rededor se coordinan las partes análogas de un ser organizado. || *principal*; la línea recta que se supone dividir el cuerpo en dos partes laterales, comunmente simétricas entre sí, y generalmente iguales.=*secundario*; cada una de las líneas rectas que se tiran sobre el eje principal como otras tantas subdivisiones de este. || Bot. La parte prolongada de un pedúnculo, á la cual estan adheridas muchas flores. Es simple en el trigo, en el llanten, etc.; ramoso en el heliótropo, y carnoso en las anonas; y en las espigas de las gramíneas recibe el nombre de *raquis*. El eje de un fruto es la línea ideal que va de la base al vértice; algunas veces este eje es material, y recibe los nombres de columela y de placentaria axila. || Miner. Línea recta colocada en una direccion simétrica, relativamente á las caras de la molécula primitiva: así se entiende con respecto á los cristales, y tambien á la diagonal que une los estremos de los ángulos solidos ú obtusos. Siempre suele haber en un cristal diferentes sistemas de ejes, entre los cuales se distingue uno como principal.

Eje de los Caballeros, V. con C.

Ejecucion, s. f. La Accion por la cual una cosa resuelta es hecha en el órden moral ó físico de los seres. El acto de ejecutar, ó su resultado. || For. La aprehension que se hace en la persona ó bienes, del que es deudor, por mandamiento del juez competente. (Acad.) V. APREMIO, en su segunda acepcion forense. Tanto esto como la

dada por la academia estan comprendidas en la acepcion general, puesto que en estilo forénse no tiene *ejecucion* otro sentido que el de poner por obra una cosa ya resuelta, cual es el mandato del juez, lo cual comunmente se verifica contra la voluntad de aquel contra quien se pronuncia el mandato ó la sentencia; y en prueba de aquello, siempre que en la curia se usa la palabra *ejecucion*, se espresan en seguida ó se subentiéndan las palabras *de la sentencia, de lo mandado*, etc. aun hablando de la ejecucion de un reo, de un deudor, etc. que es como si dijeramos, *la ejecucion de la sentencia dada por el juez contra el reo, la ejecucion de la sentencia dada por el juez contra el deudor*, etc.= Fras. *Trabar ejecucion*; hacer en virtud del mandamiento que se despacha aquella primer diligencia ó primer embargo en alguna prenda ó alhaja del deudor, en significacion de quedar obligada con otros bienes á la satisfaccion de la deuda y sus costas. (Acad.) Insistimos en lo que queda dicho en la acepcion que precede á esta frase. V. TRABAR. || *Traer aparejada ejecucion*; traer en sí incluido el mandamiento del juez, en cuya virtud se procede contra alguno por via ejecutiva. || Bel. art. El trabajo por cuyo medio un artista da á un objeto de su arte las bellezas accidentales que la hácen una obra de gusto debido á una perfeccion sensible.=El desempeño de un trabajo artístico y la mayor ó menor facilidad con que puede verificarse; en cuyo sentido se dice que una pieza de música, ó de teatro, una pintura, etc. tienen buena ó mala ejecucion, segun la mayor ó menor facilidad que pueda haber en su desempeño.

Ejecutable, adj. Susceptible de ejecucion ó que puede ser ejecutado.

Ejecutadero, ra. adj. ant. Que puede ejecutarse ó exigirse.

Ejecutado, da. part pas. de ejecutar.

Ejecutador, ra. adj. y s. Que ejecuta.

Ejecutante, part. a. de Ejecutar. Que ejecuta. || s. El que ejecuta. Se llama especialmente así el que lleva á cabo una ejecucion judicial, y tambien al cantante ó músico en el momento de estar ejecutando un trozo de música.

Ejecutar, v. a. Poner por obra alguna cosa, realizar, llevar á cabo una cosa precisamente resuelta. || Ajusticiar, privar de la vida al que á ello ha sido judicialmente condenado. Aunque el uso lo ha establecido de este modo, lo que se ejecuta realmente es la sentencia de muerte dictada por un tribunal. || Ir á los alcances de alguno con priesa y muy de cerca. (Acad.) || For. Obligar judicialmente á un deudor á que pague á su acreedor. Se insiste en lo que se ha dicho anteriormente respecto de lo que se ejecuta. || Bel. art. Desempeñar una produccion dramática representándola, un trozo de música cantándolo ó tocándolo, una obra de pintura, dibujándola ó pintándola, en una palabra, trabajar segun las reglas establecidas por el arte. || Dar cumplimiento á las órdenes de alguno. || Fras. for. *Ejecutar en los bienes á alguno*; embargárselos y venderselos para pago de acreedores. || Fras. esgr. *Señalar y no ejecutar*; señalar con destreza y solo apuntando las estocadas, sin pasar á ejecutarlas.

Ejecutarse, v. pron. Ser ejecutado.

Ejecutivamente, adv. de mod. De un modo ejecutivo, pronto, espedito.

Ejecutivo, va. adj. Concerniente á la ejecucion, que ejecuta. || Perentorio inmediatamente resolutivo, que no permite dilacion ni espera. || Polít. *Poder ejecutivo*; el que está encargado de hacer ejecutar las leyes; en el Gobierno representativo reside en el rey.

Ejecutor, ra. adj. y s. Que ejecuta. || s. m. El que lleva á cabo una ejecucion judicial para pago de acreedores. || verdugo. || *Fiel ejecutor*; el regidor comisionado por el ayuntamiento para asistir al repeso.

Ejecutoria, s. f. For. El despacho que se libra por los tribunales, de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada.=Auto por el que se manda ejecutar los bienes de alguno. || Título escrito ó diploma en que consta legalmente la nobleza de alguno.

Ejecutoria, s. f. Cargo y oficio de ejecutor. || *Fiel ejecutoria*; el cargo de fiel ejecutor.

Ejecutoriado, da. part. pas. de Ejecutoriar.

Ejecutoriar, v. a. For. Obtener á su favor en juicio la sentencia que causa ejecutoria. (Acad.) || Comprobar, verificar con hechos y pruebas repetidas la certeza de alguna cosa.

Ejecutoriarse, v. pron. Ser ejecutoriado.

Ejecutorio, ria. adj. F. Concerniente á la ejecucion de bienes de un deudor. || Que está provisto de los requisitos necesarios para causar ejecucion.

Ejemi, V. EGEMI.

Ejemonias, V. EGEMONIAS.

Ejemplar, v. a. ant. Copiar algun documento. || adj. Capaz de dar ejemplo, que da ejemplo. || Que sirve para dar escarmiento. || s. m. Tipo, original, modelo del cual se tóman copias, ó por el cual se hácen cosas semejantes. || Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. || Copia de algun documento ó libro. || El caso que sirve ó ha de servir de escarmiento. || Modelo digno de imitacion. || Cada uno de los objetos multiplicados por un molde ó tipo comun, como medallas, grabados, y productos litográficos y tipográficos. || Caso en que se realiza ó presenta prácticamente lo que consta por teorías. || Muestra de un objeto para conocerlo bien y formar de él una idea exacta. || Loc. adv. *Sin ejemplar*; se usa de esta espresion para manifestar que nunca ha sucedido una cosa igual, como *ese crímen es inaudito, sin ejemplar*; es decir, que nunca se ha cometido otro igual. Tambien se emplea la misma locucion en reales órdenes que conceden gracias especiales con la prevencion de que no sirvan de pretesto para pedir otros lo mismo.

Ejemplario, s. m. ant. Libro que contiene casos prácticos y ejemplos doctrinales. || ant. Ejemplar ó copia.

Ejemplarísimo, ma. adj. sup. de *ejemplar*.

Ejemplarmente, adv. de mod. De una manera ejemplar, edificante, de un modo escarmentador etc., segun el sentido en que se hable.

Ejemplificacion, s. f. Declaracion, prueba, dilucidacion por medio de ejemplos. || Accion de ejemplificar.

Ejemplificado, da. part. pas. de Ejemplificar.

Ejemplificar, v. a. Aclarar, dilucidar, probar con ejemplos. || ant. Dar ejemplo, edificar por la práctica de las virtudes.

Ejemplo, s. m. Hecho que se cita, propone ó refiere para que se imite, si lo merece, ó se evite si es malo, ó bien para corroborar, probar ó confirmar una verdad ó lo que se ha dicho. || Modelo, tipo que sirve de norma para la ejecucion de alguna cosa. || Accion humana que, segun sea, nos mueve á imitarla ó nos aparta de ella. || Símil, comparacion que se hace para aclarar ó confirmar una cosa y todo aquello que se cita para hacer comprender claramente lo que se está diciendo, esplicando ó dilucidando. || ant. V. COPIA. || Ret. Argumento oratorio que consiste en razonar segun casos semejantes. || *casero*; ejemplo vulgar, comun, que se entiende con facilidad. || Fras. *Dar ejemplo*; edificar por su conducta ó escitar la emulacion por sus adelantos. || Loc. adv. *Por ejemplo*; espresion equivalente á *como ó verbi-gracia*, y que se usa para indicar que va á ponerse un símil, comparacion ó caso en que se verifica lo que se está diciendo ó esplicando.

Ejeneto, V. EGENETO.

Ejeno, V. EGENO.

Ejeo, V. EGEO.

Ejeon, V. EGEON.

Ejeona, s. f. Conquil. Especie de concha fósil de Transilvania.

Ejer, V. EGER.

Ejeran, s. m. Miner. Especie de idocaso de Bohemia.

Ejercer, v. a. Practicar, desempeñar los cargos, funciones ó atribuciones anexas á un oficio, destino ó profesion, haya ó no facultad ó autorizacion para ello, por ejemplo: *Ese hombre ejerce bien su profesion. Fulano ejerce la medicina sin ser médico.* Hacer habitualmente ciertos actos tanto recomendables como vituperables, v. g. *Ejercer la caridad, ejercer la tiranía, ejercer crueldades.*

Ejercerse, v. pron. Si bien se usa con mas propiedad *ejercitarse*.

Ejercicio, s. m. Práctica, uso, desempeño de los cargos, obligaciones, funciones ó derechos propios de un destino, oficio ó profesion. || Acto de poner en movimiento los órganos de la economía animal, como medida higiénica ó terapéutica, es decir, para conservar, fortalecer ó recobrar la salud, lo cual se consigue por medio del paseo, la equitacion, etc. ó bien para debilitar alguna parte del organismo. || Mil. Prácticas de las maniobras que tienen por objeto instruir á los soldados en el manejo de las armas y acostumbrarlos á los trabajos y fatigas de la guerra. || Aplicacion práctica que se hace de los preceptos aprendidos para imponerse bien en una ciencia ó adiestrarse en un arte. || Acto que hace alguno en la recepcion de un grado, en una oposicion ú otro caso semejante, y así se dice: *F. ha hecho bien sus ejercicios, el ejercicio de hoy ha sido brillante.* || *Ejercicios espirituales*; conjunto de prácticas religiosas que se hácen durante algunos dias dedicándose á la oracion y penitencia y retirándose de las ocupaciones mundanas, y tambien los que hácen algunas congregaciones religiosas en dias señalados. || Fras. *Dar ejercicios*; dirigir al que los hace espirituales todo el tiempo que se ocupa en ellos. (Acad.)

Ejercido, da, part. pas. de Ejercer. || adj. ant. Hollado, frecuentado.

Ejerciente, part. a. de Ejercer. El que ejerce.

Ejercitacion, s. f. Accion de ejercitar ó ejercitarse en alguna cosa.

Ejercitadamente, adv. de mod. De una manera ejercitada.

Ejercitadísimo, ma. adj. sup. de *ejercitado*.

Ejercitado, da. part. pas. de Ejercitar. || adj. Práctico en alguna cosa, ducho, avezado, adiestrado.

Ejercitador, ra. s. El que ejercita alguna cosa.

Ejercitante, part. a. de Ejercitar. Que ejercita. || s. m. El que se entrega á prácticas piadosas ó está haciendo ejercicios espirituales. || El que actúa en un grado académico ú oposicion.

Ejercitar, v. a. Practicar repetidas veces una misma cosa para adiestrarse en ella y ejercerla después con acierto. || Poner con frecuencia en uso, en actividad, como: *ejercitar sus talentos, ejercitar la virtud, ejercitar la esgrima, ejercitar la pluma* etc.; por cuyos ejemplos se ve que se dice tanto de las facultades intelectuales y morales como de las cosas físicas. || Adiestrar á uno, amaestrarle en alguna cosa á fuerza de hacerle repetir actos semejantes. || Fortalecer por medio del ejercicio.

Ejercitarse, v. pron. Hacerse práctico y ducho en alguna cosa, por medio de la reiteracion de unos mismos actos, adiestrarse, amaestrarse. || Dedicarse á hacer alguna cosa; como: *Ejercitarse en correr, ejercitarse en satirizar á todos.* || Ser ejercitado.

Ejercitativo, va. adj. ant. Que puede ó se puede ejercitar.

Ejército. s. m. La fuerza armada sostenida y pagada por una nacion para hacer la guerra, combatiendo los enemigos esteriores ó para asegurar la paz en el interior, no comprendiendo en ella los cuerpos especiales destinados al resguardo, persecucion de malhechores etc. || Parte aislada de esta fuerza armada, que forma un cuerpo destinado á operar en algun punto bajo las órdenes de un gefe, y así se dice: *el ejército del norte, el ejército de espedicionario*, etc. || Enjambre, tropel, multitud, muchedumbre, acepciones que omite la Acad. || Germ. V. CÁNCEL.

Ejeria, s. f. Mit. Ninfa del Lacio, que habitaba en una fuente del bosque de Aricia, cerca de Roma, y con quien Numa Pompilio fingia tener conversaciones secretas, respecto de las leyes que dió á los romanos. || Zool. Género de lepidópteros, cuyo tipo es el esfigo ediforme de Linneo.

Ejero, s. m. Mit. Dios del Océano, entre los escandinavos.

Ejesis, V. EGESIS.

Ejestad, V. EGESTAD.

Ejestion, V. EGESTION.

Ejetleo, s. m. Mit. Nombre de un genio ó fantasma que combatió en las filas de los griegos, en la batalla de Maraton, y á quien fueron concedidos los honores heróicos.

Ejiálea, s. f. Mit. Una de las tres gracias.=Una de las hermanas de Faetonte. || Geog. ant. Nombre comun á muchas islas y ciudades marítimas de la antigüedad.

Ejiáleo, s. m. Mit. Uno de los hijos de Adrasto y uno de los Epígones, el único que murió en la primera guerra de Tebas.

Ejialia, s. f. Entom. Género de coleópteros tomelicórneos, cuyo tipo es la egialia globulosa del norte de Francia.

Ejialista, s. f. Bot. Arbusto de la Nueva-Holanda, que forma un género de plumbagíneas.

Ejiano, adj. Mit. Sobrenombre de Júpiter, tomado de la cabra que le había alimentado.

Ejicia, V. EGICIA.

Ejiciano, V. EGICIANO.

Ejida, V. EGIDA.

Ejidiano, na. V. EGIDIANO.

Ejidion, V. EGIDION.

Ejido, s. m. El campo ó tierra que está á la salida del lugar, que no se planta ni se labra, y es comun para todos los vecinos, y suele servir de era para descargar en él las mieses y limpiarlas. (Acad.)

Ejifila, s. f. Bot. Género de verbenáceas, tipo de la tribu de las egifíleas, llamadas así, porque las cabras gustan de pacer los retoños tiernos.

Ejifilco, lca. adj. Bot. Parecido á una egifila.=*Egifíleas*, s. f. pl. Tribu de verbenáceas, cuyo tipo es la egifila.

Ejilona, V. EGILONA.

Ejilope, s. f. Bot. Género de gramíneas, inmediato á las triticeas, de las cuales crécen naturalmente en el norte de España á otros puntos.

Ejilopiaco, aca. adj. Bot. Semejante al ejílope.

Ejina, V. EGINA.

Ejineta, V. EGINETA.

Ejinético, ca. EGINÉTICO.

Ejinia, s. f. Entom. Género de dípteros mesómidos, fundado sobre una sola especie, que es la ejinia cilíndrica.

Ejion, s. m. Arq. V. EGION.

Ejipan, V. EGIPAN.

Ejipciaco, ca. V. EGIPCIACO.

Ejipciano, na. V. EGIPCIANO.

Ejipcio, cia. V. EGIPCIO.

Ejipto, V. EGIPTO.

Ejira, V. EGIRA.

Ejirino, V. EGIRINO.

Ejirino, V. EGIRINO.

Ejisheim, V. EGISHEIM.

Ejisto, s. m. Mit. Hijo que Triste tuvo de su hija Pelopia.

Ejitale, adj. Ornit. Epíteto de las aves que se alimentan con moscas.=s. m. Género de aves, cuyo tipo es el *avejeruco*.=s. m. pl. *Ejitales*; familia de aves del órden de los silvanos, en el método de Vieillot.

Ejitino, s. m. Ornit. Género de aves cantadoras, del órden de los silvanos, que contiene dos especies.

Ejito, s. m. Género de coleópteros, cuyas especies son todas indígenas de la América intertropical.

Ejulbe, Geog. V. con 298 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

El, art. m. def. del singular. Se usa delante de nombres masculinos del singular, para indicar su determinacion, y tambien antes de los femeninos que empiézan por *a* larga como: *el alma*, *el África* etc. Uno de los usos mas elegantes que en la lengua castellana tiene este artículo es el de preceder á infinitivos tomados sustantivamente, como: *el decir de las gentes*, *el amar*, *el reir* etc. Tambien se usa en ciertas frases, despues del verbo ser y antes de un infinitivo, aunque no se tome este sustantivamente, por ejemplo: *Es cargo tuyo el asistir á esa junta*, *lo que hace olvidar nuestros quebrantos es el desahogarlos en el pecho de un amigo verdadero*. || Lo consideran algunos pronombre demostrativo equivalente á aquel, delante de la preposicion *de* y del relativo *que*, como *el que viene*, *el que llora*, *ese libro es el de que te hablé*, por aquel que viene, aquel que llora, aquel de que te hablé; pero si bien se mira, lo que existe en estas frases, es una elipsis de los nombres que debiéran seguir al artículo: *el* hombre *que vive*, *el* niño que *llora*, *ese libro es el* libro *de que te hablé*. || Está por contraccion en los artículos *del* y *al*.

Él, pron. m. pers. de la tercera persona, con perdon de la Acad. que lo llama demostrativo. Sustituye á la persona ó cosa de que se habla.

Ela, Hist. sagr. Rey de Israel, hijo de Baasa. Subió al trono el año 919 antes de J. C., y pereció al año siguiente, asesinado por Zamri, uno de sus oficiales. || V. HELA.

Elaboracion, s. f. Accion de elaborar y elaborarse y su resultado. || Preparacion, trabajo y conjunto de operaciones que se emplean para labrar, hacer ó fabricar alguna cosa. || Med. Conjunto de los cambios que esperimentan las sustancias asimilables por la accion de los órganos vivientes antes de servir para la nutricion. || Lit. Accion de trabar, meditar y perfeccionar gradualmente las producciones literarias.

Elaborado, da, part. pas. de Elaborar. || adj. Limado, bien trabajado y concluido.

Elaborador, ra, adj. y s. Que elabora.

Elaborante, part. a. de Elaborar. Que elabora.

Elaborar, v. a. Trabajar, labrar, confeccionar alguna cosa con asiduidad y esmero, especialmente hablando de metales. || Preparar las primeras materias que han de servir para algun trabajo. || Med. Dijerir los alimentos. || Lit. Confeccionar algun plan para una obra literaria, combinar las ideas, meditando con cuidado acerca del mejor acierto en el desempeño de un trabajo de inteligencia.

Elaborarse, v. pron. Ser elaborado.

Elabrado, da, adj. Entom. Desprovisto de labros.

Elacion, s. f. Arrogancia, altivez, presuncion, sobervia. || Elevacion, grandeza de alma. || Lit. Hinchazon de estilo y de lenguaje.

Elacotana, s. f. Bot. Género de compuestas establecido para una especie de la Nueva-Holanda.

Elache, s. f. Especie de tejido procedente de las Indias.

Elafa, s. m. ant. Nombre dado en la música antigua al tono que denominamos *mi bemol*.

Elafebolias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas antiguamente en honor de Diana.

Elafebolio, s. m. ant. Mes del calendario ateniense que primitivamente fué el tercero del año y mas tarde el noveno. || Especie de festin en que los atenienses se regalaban con tortas amasadas con manteca, miel y ajonjolí.

Elafiano, na, adj. Mam. Análogo al ciervo, y perteneciente á su familia.=s. m. pl. *Elafianos*, seccion de la familia de los rumiantes, que comprende al ciervo.

Elafidio, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros longicórneos, originarios de América.

Elafinisa, s. f. Entom. Género de lámelicórneos pentámeros, originarios del Cabo.

Elafoceratita, s. f. Zool. Cuerpo orgánico fósil, que algunos naturalistas consideran como un asta de ciervo petrificado, y otros como una especie de pólipo.

Elafócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros lámelicórneos fundado en una nueva especie hallada en Cerdeña.

Elafografía, s. f. Tratado sobre los ciervos.

Elafográfico, ca. Concerniente á la elafografía.

Elafógrafo, s. m. Autor que escribe sobre los ciervos.

Elafopso, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros originarios del Brasil.

Elafórnito, ta. adj. Ornit. Que participa de ciervo y ave.=*Elafórnitos*, s. m. pl. Familia de aves que solo comprende al género casoar.

Elafria, s. f. Bot. Género de plantas establecido para algunos árboles ó arbustos de América.

Elafro, s. m. Entom. Género de coleópteros carábicos.

Elafrope, s. m. Entom. Género de coleópteros terédilos, originarios de las playas del mar Caspio.

Elafropeza, s. f. Entom. Género de insectos dípteros tanistomos.

Elagábalo, s. m. Mit. Dios adorado en Emesa y trasportado después á Roma por el emperador Heliogábalo.

Elagato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido elágico con una base salificable.

Elágico, ca. adj. Quím. Epíteto de un ácido formado por la combinacion espontánea del negro de agallas.

Elaiauno, s. m. Secta de Mahoma que reconoce un primer motor y una sustancia espiritual separada, distinta de la materia.

Elaidato, s. m. Quím. Género de sales que resulta de la combinacion del ácido eláidico con bases salificables.

Eláidico, ca. adj. Quím. Concerniente á la elaidina. || Epíteto de un ácido que resulta de la saponificacion de la elaidina.

Elaidina, s. f. Quím. Sustancia sólida que resulta de la accion del ácido pironítrico sobre el aceite de olivas, las almendras dulces y otros cuerpos análogos.

Elaina, s. f. Quím. Porcion de los aceites crasos que se mantiene líquida bajo la temperatura ordinaria. Tambien se llama oleina.

Elaiodato, s. m. Quím. Género de sales formado por la combinacion del ácido elaiódico con bases salificables.

Elaiódico, ca. adj. Quím. Que contiene elaiodo. || Epíteto de un ácido formado del elaiodo.

Elaiodo, s. m. Quím. Parte volátil de los aceites volátiles.

Elaiometría, s. f. Quím. Parte de la química que enseña á medir la densidad de los aceites.

Elaiométrico, ca. adj. Quím. Concerniente á la elaiometría.

Elaiómetro, s. m. Quím. Instrumento que sirve para medir la densidad de los aceites.

Elaiso, s. m. Bot. Nombre griego de la aceituna.=Especie de palmera que crece en Guinea, naturalizada en la América meridional y que produce unos frutos cuyo aceite se estrae con facilidad.

Elambicacion, s. f. Quím. Análisis de las aguas minerales, para conocer sus cualidades medicinales.

Elamí, s. m. Mús. Antiguo nombre del tono de *mi*.

Elamita, s. Individuo de un pueblo de Asia que algunos autores consideran como anterior á los Persas, y que tomaban su nombre y su orígen de Elam, hijo primogénito de Sem.

Elampo, s. m. Entom. Genero de himenópteros.

Elángida, s. f. Bot. Planta orquídea de la isla Mauricia.

Elanguero, s. m. Instrumento al cual se átan por la cabeza los abadejos recien cogidos.

Elapso, s. m. Erpet. Género de ofidianos venenosos, comprensivo de muchas especies del grupo de las víboras. || Nombre que dában los antiguos á una culebra no venenosa.

Elaquia, s. f. Bot. Género de compuestas, establecido para una planta herbácea de la China.

Elaquiptero, s. m. Entom. Género de dípteros, establecido para una especie de insectos del norte de Francia y Alemania.

Elaquistea, s. f. Bot. Género de algas parásitas, originarias del Océano atlántico.

Elaquisto, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Elasmia, s. f. Mam. Placa transversal que en las ballenas hace las veces de dientes y cuelga del paladar.

Elasmo, s. m. Entom. Género de calcidianos fundado sobre una sola especie.

Elasmocelis, s. m. Entom. Género de hemípteros homópteros fulgorios, cuya especie tipo habita en el Cabo.

Elasmosa, s. f. Miner. Teluro hojaldrado de Nagiag.

Elasmótero, s. m. Zool. Género fundado en una especie parecida á los rinocerontes fósiles.

Elasonixo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, fundado para una especie originaria de la Cafrería.

Elasterlospermo, s. m. Bot. Género de euforbiáceas establecido para unos árboles originarios de las montañas de Java.

Elásticamente, adv. de mod. Con elasticidad.

Elasticidad, s. f. Fís. Propiedad en virtud de la cual ciertos cuerpos recóbran su forma y estension primitivas, luego que cesa la causa mecánica pasajera que las alteraba. || Fig. Facultad de resistencia del alma, por la cual rechaza las impresiones penosas y vuelve á la energía que habia perdido. || Bot. Propiedad de las partes de algunos frutos, de desunirse de repente, cuando ya no pueden conservar su estado anterior. || Fig. y fam. La facilidad que hay en una cosa de amoldarse ó acomodarse al uso que se quiera hacer de ella, v. g. *La elasticidad de la constitucion de* 1837 *hace que esta, cual el mana de los israelitas, se acomode al variado gusto de los diferentes partidos que se disputan el poder. En manos del partido liberal es el áncora de salvacion de las libertades del pueblo español; y en manos de un partido mas ó menos realista es el baluarte de la corona desde el cual pueden asestarse tiros certeros á los intereses de la masa popular.* || *de conciencia*; la poca ó ninguna escrupulosidad en ciertos actos no muy conformes con las prácticas morales.

Elástico, ca. adj. Dotado de elasticidad. || Fig. Acomodaticio, susceptible de recibir distintas formas, ó que puede acomodarse al gusto ó voluntad de cada uno; en cuyo sentido se dice: *conciencia elástica*, la *constitucion de* 1837 *es muy elástica*; *hay ciertas leyes muy elásticas* etc. || Geom. *Curva elástica* la que esta formada por una lámina fija horizontalmente por una de sus estremos á un plano vertical, y cargada ú obligada en el estremo opuesto por un peso ó una cosa resistente que la inclina hacia el mismo plano; todo lo cual constituye lo que en artes, especialmente en cerrajeros, armeros etc. se llama muelle. || *Goma elástica*, V. GOMA, en la misma acepcion. || Anat. *Partes elásticas*; las partes del cuerpo destinadas en la economía á ejercer ciertos movimientos flexibles, ya contrayéndose, ya ensanchándose, ya prolongándose ó ya torciéndose ó inclinándose, segun las diversas funciones fisiológicas que desempeñen; tales son los tendones, músculos etc. || Epíteto que se da con especialidad á la ropa comunmente interior hecha de punto, ya de lana, ya de algodon, por la elasticidad que tiene, así como á los tirantes y pantalones en cuyo interior hay tejidos con alguna goma elástica, y á otros objetos en que hay una notable elasticidad como algunos sombreros, etc. || Hablando de las almillas esplicadas en la antecedente acepcion, puede usarse como sustantivo femenino; y así se dice: *una elástica*, por *una almilla elástica*.

Elastificacion, s. f. El acto de elastificar ó de hacer elástico un cuerpo que no lo era.

Elastificando, **da**. part. pas. de elastificar.

Elastificar, v. a. Dar elasticidad, hacer que un cuerpo sea elástico.

Elastificarse, v. pron. Tomar ó adquirir elasticidad. || Ser elastificado.

Elasto, ta. adj. Entom. Dícese de los órganos elásticos de ciertos insectos, que les hácen aptos para saltar. Se emplea tambien como sustantivo.

Elatea, Geog. ant. C. de Grecia, que estaba sit. al N. y cerca de Cefiso.

Elatma, Geog. C. de la Rusia europea, con 6,000 hab.

Elateria, s. f. Bot. Nombre genérico de los frutos que, en la época de su madurez se dividen naturalmente en tantos gajos como casillas tenían. =Género de plantas cucurbitáceas, indígenas del continente americano. || *de los antiguos*; zumo espesado del cohombro silvestre, que los antiguos conservában por mucho tiempo sin que esperimentase alteracion alguna.

Elatge, V. ELACHE.

Elatje, V. ELACHE.

Elatérido, da. adj. Entom. Que tiene los resortes elásticos.=*Elatéridos*, s. m. pl. Nombre de una familia de insectos coleópteros, serricórneos, esternoxos, de resorte elástico y oscilaciones laminosas en algunas especies estranjeras.

Elaterina, s. f. Quím. Sustancia cristalizable que se estrae del jugo de la elateria.

Elateriospermo, s. m. Bot. Especie de árbol perteneciente á la familia de las euforbiáceas, indígena de las partes mas montañosas de Java.

Elatérion, s. m. Mat. méd. Estracto que se saca del cohombrillo silvestre, planta que crece en las provincias meridionales de Europa. Esta sustancia es uno de los purgantes mas enérgicos que posée la medicina.

Elaterita, s. f. Miner. Sustancia negruzca, de un verde oscuro, blanda, elástica y fusible, considerada como un mineral.

Elátero, Bot. Nombre de unos hilos elásticos, membranosos y torcidos, que en algunas plantas hepáticas, fijan en la placenta las semillas á que estan unidos, y las dispérsan en la época de la madurez.

Elaterometría, s. f. Arte de apreciar ó conocer por medio del elaterometro el grado de elasticidad que tiene una cantidad determinada de aire contenido en el recipiente de una máquina, como uno de sus principales

agentes, ó la rarefaccion del mismo aire, segun la naturaleza de la máquina. El objeto principal de la elaterometría es el evitar la esplosion de aquel flúido cuando está oprimidamente reconcentrado, ó conocer la fuerza de la misma esplosion; ó prevenir los efectos de la presion del aire esterior sobre el recipiente cuando este contiene aire enrarecido.

Elaterométricamente, adv. de mod. Quim. Por medio del elaterómetro, ó segun las reglas de la elaterometría.

Elaterométrico, ca. adj. Concerniente á la elaterometría ó al elaterómetro.

Elaterómetro. s. m. Quím. Instrumento particularmente destinado para practicar la elaterometría.

Elatina, s. f. Quím. Resina blanda y verde que se encuentra en la elatería. || Bot. Especie de planta cucurbitácea, segun algunos botánicos, que forma el tipo de una familia.

Elatíneo, nea. Bot. Perteneciente, ó concerniente, semejante ó análogo á la elatina. || *Elatíneas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es la elatina.

Elato, ta. adj. ant. V. ALTANERO, en su acepcion figurada. || Bot. s. m. Especie de palmera de las Indias, que se eleva á una grande altura.

Elatobránqueo, quea. V. ELATOBRANQUIO.

Elatobranquio, quia, adj. Mol. Dícese de los moluscos que tienen las branquias ramosas y laminosas.=*Elatobranquios*, s. m. pl. Clase de moluscos que contiene los acéfalos de branquias laminosas.

Elatostémeo, mea. adj. Bot. Perteneciente ó referente, parecido ó análogo al elatóstemo.=*Elatostémeas*, s. f. pl. Grupo de plantas, de que forma tipo el elatóstemo.

Elatóstemo, s. m. Bot. Género de plantas artíceas, establecido para unos arbustos asiáticos del Asia Austral y de la Oceanía.

Elba, Geog. R. de Alemania, que nace en Bohemia en los confines de la Silesia, y desagua en el mar del Norte, cerca de Euxhaven.=¡ISLA DE! Isla de Toscana, en el Mediterráneo, sit. frente de Piombino. Tiene 18,000 hab.

Elberfeld, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al E. de Dusseldorf, con 31,000 hab.

Elbeuf, Geog. C. de Francia, sit. al S. O. de Ruan, con 13,670 hab.

Elbing, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al S. E. de Dantzick, con 19,800 hab.

Elcaita, adj. Hist. rel. Epíteto dado á cierta secta cuyos principios ó doctrinas son casi idénticas á las de los judíos. || Perteneciente á dicha secta ó á sus partidarios.=Se usa como sustantivo masculino en la misma terminacion, y así se dice: *un elcaita* por un individuo de dicha secta.

Elcaismo, s. m. Secr. rel. La doctrina de los elcaitas.

Elcano, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elcoz, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elcarte, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elcesaí, Hist. rel. Heresiarca, fundador de la secta que lleva su nombre (de los elcesianos) entre sus errores sostenia que Jesucristo había nacido con el mundo, que después había aparecido ó se había hecho visible á los hombres bajo diversas formas y que los cristianos debian seguir únicamente las leyes de Moisés.

Elcesaísmo, s. m. La doctrina de Elcesaí, ó de los elcesianos.

Elcesaíta, V. ELCESIANO.

Elcesaitismo, V. ELCESAISMO.

Elcesianismo, V. ELCESAISMO.

Elcesiano, na. adj. Secr. rel. Perteneciente á Elcesaí ó á su secta.=s. El individuo de dicha secta ó el partidario de elcesaismo.

Elcoce, V. ELCOCIS.

Elcocis, s. f. Patol. Solucion de continuidad, con pérdida de sustancia, producida por la accion de corrosivos sobre las partes blandas.

Elcosis, s. f. V. ELCOCIS.

Elche, s. m. Apóstata ó renegado de la religion cristiana. (Acad.) || Geog. V. con 4,025 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia. Es cab. de un part. jud. que comprende 3 pobl. con 5,624 vec.=(ISLA) V. con 1,032 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.=DE LA SIERRA. Ald. con 609 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Toledo.

Ele, V. HELO. || s. f. Nombre de la letra *L*, ó la pronunciacion que se le da, por hacerse sonar en ella una *e* antes y otra después.

Elda, Geog. V. con 1,000 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Orihuela.

Eldian, (Santo) Geog. F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Santiago.

Eldorado, Geog. País imaginario de la América meridional, que su supuesta sit. entre el Orinoco y el país de las Amazonas cerca del lago Parimeo.

Eldunyen, Geog. V. con 66 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Elea, Geog. C. de Lucania, patria de Zenon. || Filos. (PRIMERA ESCUELA DE) Escuela filosófica fundada en el siglo VI, antes de J. C. por Xenófano de Colofon. Esta escuela continuó las doctrinas de la escuela itálica y cayó en el idealismo y el panteismo mas absoluto.=Esta escuela se llamó tambien *escuela metafísica de Elea*.=(SEGUNDA ESCUELA DE) Escuela filosófica que tuvo por jefes á los célebres Leucipo y Demócrito y que siguió en parte los doctrinas de la escuela de Jonia. Sostuvo principios enteramente contrarios á los de la escuela metafísica que la había precedido, suponiendo en los átomos un movimiento propio, á los cuales atribuia la formacion del universo.

Eleágneo, nea. adj. Bot. Perteneciente ó referente, semejante ó análogo al eleagno.=*Eleágneas* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el eleagno.

Eleagno, s. m. Bot. Árbol indígena de las regiones templadas del hemisferio boreal, perteneciente á la familia de las dicótiledóneas, y tipo de las eleágneas.

Eleagnoideo, dea. adj. Bot. V. ELEÁGNEO. = *Eleagnoídeas* V. ELEÁGNEAS.

Eleático, ca. adj. Filol. Perteneciente á una de las dos escuelas de Elea, ó á sus principios, doctrinas ó sistemas.

Eleazar, Biog. Nombre de muchos judíos.=Hermano de Judas Macabeo. Peleó valerosamente contra Antioco, y pereció debajo de un elefante que acababa de matar. = Gran sacerdote, hijo de Onías y hermano de *Simon el Justo* á quien sucedió.

Elebor, ant. V. ELÉBORO.

Eleboráceo, cea. adj. Bot. Parecido ó análogo, concerniente ó perteneciente al eléboro.=*Elebóraceas* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el *eléboro*.

Elebóreo, rea. adj. V. ELEBORÁCEO.=*Elebóreas*, s. m. pl. V. ELEBORÁCEAS.

Eleborina, s. f. Quím. Especie de resina que se ha encontrado en la raiz del eléboro, y que constituye la parte activa de esta raiz. || Bot. Género de orquídeas, que comprende varias especies.

Eleborismo, s. m. Med. Método especial para tratar las enfermedades por medio del eléboro.

Eleborizacion, s. f. Farm. La *accion ó el efecto de eleborizar*.

Eleborizado, da. part. pas. de Eleborizar.

Eleborizar, v. a. Farm. Mezclar con eléboro.

Eleborizarse, v. pron. Mezclarse con eléboro ó impregnarse del jugo de esta planta.

Eléboro, s. m. Bot. Planta herbácea que se encuentra en las partes montuosas, en la mayor parte de Europa, cuyas especies principales son el eléboro negro y el eléboro blanco. Pertenece á la familia de las ranunculáceas eleboreas. || Med. Nombre dado á *diversos agentes terapéuticos* pertenecientes á diversas especies, pero que todas presentan mas ó menos analogía con aquella planta. Los antiguos usáron como un medicamento perturbador el eléboro de oriente. Se consideraba de grande importancia el tratamiento de la locura; y aun en Francia se dice en sentido jocoso, *necesita una buena dosis de eléboro*, (il a besoin d' une dose d' ellébore) hablando de una persona cuyos actos ó palabras parecen muy distantes de la sana razon.=*blanco*: planta herbácea ramosa *que crece hasta la altura de un palmo*, de hojas análogas á las de llanten, un tanto rojizas y oscuras, el tallo cóncavo, y la flor verdosa blanquecina.= *negro*: planta que llega á tener mas de un pié de altura, de hojas carnosas y consistentes, tallo con rudimento *de una hoja en* dos ramitos, flores blancas, pero purpúreas después de marchitas. Su raiz es fétida, amarga, acre y se considera como un drástico.

Eleboroideo, dea. adj. Bot. Semejante ó análogo al eléboro.

Eleccion, s. f. Acto de escojer y resultado de este acto. La reunion de sufragios ó votos de una pluralidad. || *directa*: la que confiere directamente el cargo sin interposicion de tercera persona. || *indirecta*: la que recae sobre individuos que á su vez han de elegir definitivamente á los que han de desempeñar algun cargo ó atribuciones. || Cir. Preferencia que se da á un cuerpo á un tiempo, á un lugar para administrar una medicina ó practicar una operacion. || Mat. Acto de tomar números por simple preferencia y su posicion.

Electividad, s. f. Facultad de elegir y aptitud para ser elegido.

Electivo, va. adj. Que ha de ser elegido, que se confiere por eleccion, que elige. || Quím. *Afinidad electiva*; aquella en virtud de la cual un cuerpo simple obra la descomposicion de un binario. || Fisiol. *Sensibilidad electiva*; la que establece una relacion especial entre un órgano y un cuerpo cualquiera, que la sensibilidad orgánica parece preferir.

Electo, ta. part. pas. irr. de Elegir. || s. La persona elegida, preferida ó nombrada para algun cargo ó destino antes de ser confirmada en él ó haber tomado posesion. || ant. Caudillo, cabecilla en los motines.

Elector, ra. adj. Que elige. || s. La persona que elige ó tiene facultad y prerogativa para elegir. || Título de los príncipes alemanes que tenian el derecho de dar su voto para la eleccion de emperador, siendo el principal de ellos el *Gran Elector* de Brandeburgo.

Electorabilidad, s. f. Facultad, prerogativa, derecho de elegir.

Electorado, s. m. Cargo y dignidad de *un príncipe* Elector de Alemania. El territorio sometido á su poder.

Electoral, adj. Concerniente á la eleccion y al elector, y así decimos; *derechos electorales, asuntos electorales*. || Referente al electorado, como *territorio electoral, príncipe electoral*, por el *primogénito* de un elector ó presunto heredero de un electorado.

Electra, Mit. Hermana de Orestes, le salvó del furor de Egisto, después del asesinato de Agamenon, su padre, y le ayudó á vengarlo.

Electricidad, s. f. Fís. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de presentar, por efecto del roce, contacto, calefaccion ú otra causa, ciertos fenómenos tales como el desprendimiento de chispas luminosas, atraccion y repulsion de cuerpos ligeros, descomposicion de algunas sustancias, y conmocion del sistema nervioso, si obran en el organismo. || Fig. Vida, movimiento, fuego, vivacidad, entusiasmo, éstasis, arrobamiento.

Electricismo, s. m. Fís. Sistema que abraza todos los fenómenos eléctricos.

Electrico, ca. adj. Fís. Concerniente á la electricidad, que la produce ó causa. || Epíteto del flúido imponderable que existe neutralizado en todas las sustancias y que descompuesto, por una de las muchas causas capaces de ello, constituye el agente mas poderoso que se conoce, dando lugar á una multitud de fenómenos físicos, químicos, fisiológicos y meteorológicos, entre los cuales merécen particular mencion el relámpago, el trueno, el rayo, las auroras boreales, la reproduccion electrotípica, el dorado y plateado galvánicos, la descomposicion de muchas sustancias, su poderosa influencia en el sistema nervioso, etc. || Fig. Rápido, fascinador, vehemente, ardiente, como: *mirada eléctrica, palabra eléctrica*. || Fís. *Máquina eléctrica*; máquina cuyo destino es el desarrollar la electricidad y acumularla en conductores metálicos aislados, apropiados al objeto.

Electriz, s. f. La mujer del príncipe elector.

Electrizable, adj. Susceptible de ser electrizado.

Electrizacion, s. f. Fís. Operacion cuyo efecto es el de producir en un cuerpo los fenómenos de la electricidad.

Electrizado, da. part. pas. de Electrizarse.

Electrizador, ra. adj. y s. Que electriza. || Med. s. m. Médico que emplea la electricidad como tratamiento.

Electrizar, v. a. Fís. Comunicar lo electricidad á algun cuerpo. || Fig. Animar, exaltar, entusiasmar, inflamar el ánimo; causar en él impresiones vivas, fuertes, profundas y al mismo tiempo rápidas y violentas.

Electrizarse, v. pron. Ser electrizado. || Fig. Exaltarse, entusiasmarse, estasiarse, arrobarse.

Electro, s. m. V. ÁMBAR. || Metal que resulta de la mezcla de cuatro partes de oro y una de plata. || Bot. Género de compuestas senecionídeas, establecido para un arbusto de Méjico. || Entom. Género de lepidópteros nocturnos, establecido á espensas del género cidaria. || Zool. Género de pólipos flexible, cuyas especies son poco conocidas. || Mit. Nombre de varios personajes de la mitología griega.

Electro-capilo-química, s. f. Estado de los fenómenos electro-químicos, modificados por la influencia de las paredes de los tubos capilares.

Electro-capilo-químico, ca. adj. Quím. Concerniente á la electro-capilo-química.

Electro-dinamia, s. f. Fís. Propiedad de producir corrientes eléctricas, adquirida por los cuerpos sólidos conductores de la electricidad, cuando estan colocados en circunstancias favorables para ello.

Electro-dinámico, ca. adj. Quím. Concerniente á la electro-dinamia.

Electro-dinamismo, s. m. Fís. Conjunto de fenómenos y efectos producidos por la pila voltáica, cerrada por un hilo metálico que se comunica con sus dos estremos.

Electróforo, s. m. Fís. Instrumento construido para hacer aparecer la electricidad sensible á voluntad. Se compone de dos discos, de los cuales el inferior es de resina y el superior de madera, al cual está pegada una hoja de estaño y tiene en el centro un mango de vidrio que sirve para aislarlo.

Electro-galvánico, ca. adj. Concerniente al electro-galvanismo.

Electro-galvanismo, s. m. Conjunto y estudio de los efectos y fenómenos que produce la electricidad por contacto.

Electrógeno, s. m. Fís. Causa

desconocida de los fenómenos de la electricidad.

Electrógrafo, fa. adj. Fís. Autor que escribe sobre la electricidad.

Electrografía, s. f. Fís. Tratado sobre la electricidad.

Electrolizable, adj. Susceptible de ser electrizado.

Electrolización, s. f. Fís. Análisis. descomposicion de un cuerpo por medio de la electricidad.

Electrolizado, da. part. pas. de Electrolizar.

Electrolizar, v. a. Fís. Analizar. descomponer por medio de la electricidad.

Electrolítico, ca. adj. Fís. Que tiene los caracteres de un electrólitro.

Electrólito. s. m. Fís. Cuerpo cuyos elementos son descompuestos por la electricidad.

Electrología, s. f. Tratado sobre el electro ó ámbar.

Electrológico, ca. adj. Fís. Que tiene relacion con la electricidad.

Electro-magnético, ca. adj Concerniente al electro-magnetismo.

Electro-magnetismo, s. m. Fís. Conjunto de los fenómenos magnéticos producidos por la electricidad ó por la accion mutua de los cuerpos eléctricos é inmantados.

Electro-metría, s. f. Fís. Parte de la física cuyo objeto es el de medir la intensidad de la electricidad.

Electro-métrico, ca. adj. Fís. Referente ó concerniente á la electrometría.

Electrómetro, s. m. Fís. Instrumento destinado á medir de un modo aproximado la cantidad de flúido eléctrico con que ha sido cargado un cuerpo. || *Electrómetro de cuadrante*: el que se adapta comunmente á la bola del conductor de la máquina eléctrica, compuesto de una espiga conductora, sobre la cual está fijado un semicírculo de marfil donde estan señaladas las divisiones. En el centro de este círculo hay una pequeña aguja de marfil, terminada por una esfera de sahuco ó corcho, que sirve para indicar la fuerza de electricidad, por medio de los círculos colocados en el círculo mencionado.

Electromicrometría, s. f. Fís. Arte de medir las porciones mas pequeñas de electricidad.

Electromicrométrico, ca. Concerniente á la electromicrometría.

Electromicrómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir las mas pequeñas porciones de electricidad.

Electromotor, adj. Fís. Que produce ó causa electricidad. = *Fuerza electro-motora*: la que se ejerce entre sustancias diferentes por los puntos de contacto, produciéndo la descomposicion de los flúidos naturales que se dispersan y separan.

Electro-negativamente, adv. de mod. De una manera electro-negativa.

Electro-negativo, va. adj. Fís. Que se dirige al polo positivo de la pila de Volta.

Electro-positivamente, adv. de mod. Fís. De una manera electro-positiva.

Electro-positivo, va. adj. Fís. Que se dirige al polo negativo de la pila de Volta.

Electro-puntura, s. f. Med. Tratamiento terapéutico que consiste en administrar la electricidad por medio de agujas implantadas en los tegidos.

Electro-química, s. f. Quím. Sistema químico en el cual la teoría de los fenómenos está fundada en la aplicacion de las leyes comunes de la electricidad.

Electro-químico, ca. adj. Quím. Concerniente á la electro-química.

Electro-químismo, s. m. Quím. Teoría en la cual se esplican todos los fenómenos químicos, generales y particulares por las leyes de la polaridad eléctrica.

Electroscopia, s. f. Fís. Parte de la física que investiga de que especie de electricidad puede estar cargado un cuerpo.

Electroscópico, ca. adj. Concerniente á la electroscopia.

Electróscopo. s. m. Fís. Instrumento que sirve para determinar la especie de electricidad de que un cuerpo está cargado.

Electrostático, ca. adj. Fís. Epíteto de los efectos de la pila de Volta comun, y de la máquina eléctrica.

Electrotípico, ca. adj. Concerniente á la reproduccion de tipos por medio de la electricidad.

Electuario, s. m. Farm. Confeccion de una consistencia blanda, mas espesa que la miel, compuesta de polvos, estractos, jarabes, miel etc.

Elecha, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Burgos.

Elechas, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Elechosa, Geog. V. con 136 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Toledo.

Eledona, s. f. Mol. Género de cefalópodos criptobranquios, cuyo tipo es la eledona almizclada. || Entom. Género de coleópteros taricórneos, cuyo tipo es la eledona agaricola.

Eleencéfala, s. f. Quím. Materia crasa hallada en la sustancia cerebral.

Elefancía, s. f. Patol. Especie de lepra que pone la piel negra y arrugada como la de los elefantes. V. ELEFANTIASIS.

Elefanciaco, ca. s. El que padece de elefancía. || adj. Concerniente á la elefancía.

Elefanta, s. f. La hembra del elefante. || Geog. Isla de la India inglesa, sit. al E. de Bombay.

Elefantarca, s. m. ant. Gefe de una compañía de soldados montados en elefantes.

Elefantario, s. m. ant. El que conduce uno ó varios elefantes.

Elefante, s. m. Mam. El mas notable de los mamíferos por sus proporciones colosales, sus temibles defensas, su trompa, instrumento de tacto y olfato, por su masa y fuerza prodigiosa, unidas al carácter mas apacible, y á una estraordinaria delicadeza en los instintos. || *marino*, Ictiol. Pescado semejante á la esquila ó langosta. || Geog. Isla de la Senegambia, en la embocadura del rio Gambia. || pl. Hist. Órden militar instituida en 1478 por Cristiano I, rey de Dinamarca.

Elefantiásico, ca. Concerniente á la elefantiasis.

Elefantiasis, s. f. Patol. Nombre dado á algunas afecciones cutáneas que se distinguen unas de otras, segun los puntos en que son originarias y en donde se conócen con mas frecuencia.

Elefántico, ca. adj. Concerniente al elefante. || Patol. Que está afectado de elefantiasis.

Elefántida, Geog. Capital fabulosa del país de los elefantes.

Elefántido, da. adj. Mam. Semejante á un elefante. = *Elefántidos*, s. m. pl. Familia de mamíferos paquidermos, cuyo tipo es el género elefante.

Elefantino, na. adj. Mam. Concerniente al elefante. = s. m. pl. *Elefantinos*; clase de mamíferos, cuyo tipo es el género elefante. || Geog. ISLA ELEFANTINA, isla del Nilo en el alto Egipto, sit. frente de Suam.

Elefantófago, ga. adj. Que se nutre con la carne de elefante.

Elefantografía, s. f. Tratado ó historia del elefante.

Elefantoídeo, dea. adj. Mam. Semejante á un elefante. = *Elefantoídeos*, s. m. pl. Clase de animales que tienen mucha semejanza con el elefante

Elefantopedia, s. f. Patol. Elefantiasis que ataca las estremidades inferiores.

Elefantópedo, da. adj. Zool. Que tiene los piés semejantes á los del elefante. || *Elefantópedas*, Bot. s. f. pl. Grupo de plantas sinantéreas, cuyo tipo es el género elefántopo.

Elefantópeo, pea. adj. Bot. Semejante á un elefantopo. = s. f. pl. *Elefantópeas*, grupo de plantas sinantéreas, cuyo tipo es el género elefántopo.

Elefántopo. s. m. Bot. Género de compuestas verbenáceas, fundado para unas plantas herbáceas de la América tropical.

Elefanturmitos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves que comprende el dronte, notable por su cuerpo pesado y macizo, como el del elefante.

Elefantusia, s. f. Bot. Género de plantas, fundado para un arbusto elegante, cuya fruta bastante gruesa contiene un líquido refrigerante, que acaba por condensarse en una sustancia que adquiere la dureza del marfil.

Elefántomo. s. m. Com. Género de coleópteros pentámeros lameliconeos, fundado para una nueva especie de insecto de la Nueva-Holanda.

Elegancia, s. f. El grado de sublimidad que resulta de la union de lo bello con lo grave ó majestuoso, en los seres en que la naturaleza ostenta su grandeza y hermosura, así es que llamamos *flores elegantes* á aquellas en que la naturaleza ha prodigado todas las galas mas pomposas de la belleza y cierta suntuosidad majestuosa. || El conjunto de circunstancias que constituyen lo que se llama buen tono, tanto en el vestir, como en el hablar y escribir. || Lit. Cualidad del estilo que consiste en la nobleza y gravedad unida á la fluidez, gracia y rotundez del lenguaje.

Elegante, adj. Majestuosamente bello y gracioso. || Que es de sumo gusto y está adaptado á las leyes del buen tono. || Correcto, fácil, bello, propio, culto, con cierta mezcla de gravedad, hablando de estilo. || Que tiene maneras finas y cultas, que viste con cierta gracia, con cierto primor al mismo tiempo que con seriedad. En este caso se usa tambien como sustantivo. || Mol. *Elegante estriada*; nombre antiguo del ciclóstomo elegante.

Elegantemente, adv. de mod. De una manera elegante.

Elegantísimamente, adv. de mod. sup. de *elegantemente*.

Elegantísimo, ma. adj. sup. de *elegante*.

Elegibilidad, s. f. Conjunto de requisitos indispensables; ó aptitud legal para ser elegido. || *Censo de elegibilidad*: el cupo que debe pagar alguno para poder ser elegido representante en una cámara legislativa.

Elegible, adj. Que reune las condiciones necesarias para ser elegido, que puede ser elegido.

Elegido, da. part. pas. de Elegir. || adj. Rel. Predestinado para la vida eterna.

Elegidor, ra. s. ant. V. ELECTOR.

Elegir, v. a. Designar preferentemente á una persona entre otras, para el desempeño de algun cargo ó atribuciones, y tambien dar la preferencia á una cosa escogiéndola entre muchas, sea por gusto ó conveniencia.

Elegirse, v. pron. Ser elegido.

Elego, adj. V. ELEGIACO.

Elelota, Bot. Género de papilionáceas, establecido para unas plantas herbáceas indígenas de las Indias.

Elels, s. m. Bot. Género de palmeras, establecido para unos árboles de África y de la América tropical. De dos especies de elels se sácan productos empleados en Farmacia, y los indígenas del país en que crécen, los utilizan en la economía doméstica.

Elejibilidad, s. f. V. ELEGIBILIDAD.

Elejible, adj. V. ELEGIBLE.

Elejido, da. part. pas. de Elejir.

Elejidor, ra. V. ELEGIDOR.

Elejir, v. a. V. ELEGIR.

Elejirse, v. pron. V. ELEGIRSE.

Elementado, da. adj. ant. Que se compone ó consta de elementos. (Acad.)

Elemental, adj. Concerniente al elemento ó elementos, que contiene elementos. || Fundamental, principal, primordial, rudimentario. || Quím. *Afinidad elemental*; la que se ejerce cuando un cuerpo compuesto obra con uno de sus elementos mas bien que con el otro. || Anat. *Tejidos elementales*: los que sirven de base á los demás tejidos. || Miner. *Moléculas elementales*; las que por su combinacion producen las moléculas integrantes ó constituyen la naturaleza de cada mineral. || Hist. nat. *Partes elementales*: tejidos semejantes entre sí que se encuéntran en todas las partes de los animales y de los vejetales.

Elemento, s. m. Todo principio físico que entra en la composicion de un cuerpo, sirviéndole de base al mismo tiempo que concurre á formarlo. || Quím. Cada una de las sustancias simples y naturales que, combinadas unas con otras en número de dos, tres ó mas, fórman un cuerpo compuesto. = Nombre dado antiguamente en la física á las cuatro sustancias; aire, fuego, tierra, y agua que se considerában como simples por no saber descomponerlas y que se suponía fuésen los principios constituyentes de todos los cuerpos. || Fig. Todo aquello que entre todas las demás cosas es á uno mas grato, ó á que se tiene mas aficion; en cuyo sentido se dice, *la lectura es mi elemento, el baile es el elemento de fulano* etc. En el mismo sentido se usa la frase, *estar uno en su elemento, estar uno en sus glorias, hallarse uno entregado á aquellos objetos que hacen su ventura, que le causan mayor placer* etc. = El principio ó causa de la existencia de una cosa, ó aquello sobre que está basado, v. g. *La miseria en que la ambicion de los tiranos tiénen sumido al pueblo, es el único elemento de su desmoralizacion; la libertad de comercio es uno de los elementos de la riqueza de las naciones.* || *métrico*: parte de una medida que resulta de la division de cada tiempo en dos ó tres notas de un mismo valor. || pl. Fundamentos, rudimentos ó primeros principios sobre que está basada una ciencia ó arte. || Med. *Elementos de una enfermedad*; los diversos fenómenos constantes ó patognomónicos que la compónen y cada uno de los cuales puede ser examinado y analizado con independencia de los demás. || Fís. Las dos láminas de zinc y cobre, soldadas y unidas por toda su superficie y que se úsan para la construccion de las pilas voltaicas.

Elemí, s. m. Especie de resina medicinal.

Elemífero, ra, adj. Bot. Que produce elemí.

Elemósina, s. f. ant. V. LIMOSNA. (Acad.)

Elenco, s. m. Catálogo, índice, lo que encuentra en el catálogo de la Academia).

Elenina, s. f. Quím. V. HELENINA.

Elenoforias, s. f. pl. Mit. Fiestas celebradas en honor de Diana.

Elenóforo, s. f. Entom. Insecto del órden de los coleópteros.

Eleocaris, s. m. Especie de planta acuática.

Elcócaro, V. ELEOCARIS.

Eleocárpeo, pea. adj. Bot. Perteneciente ó semejante al eleocarpo. = *Eleocárpeas*; s. m. pl. Familia y seccion de plantas tiliáceas, cuyo tipo es el género eleocarpo.

Eleocarpo, s. m. Bot. Género de plantas tiliáceas, indígenas de las indias orientales.

Elcócloe, s. f. V. HELEÓCLOS.

Elcófago, ga. adj. V. HELEÓFAGO.

Eleodéndreo, drea. adj. Bot. Perteneciente ó referente, análogo ó parecido al eleodendro. = *Eleodéndreas*: s. f. pl. Tribu de plantas celastríneas, cuyo tipo es el género eleodendro.

Eleodendro, s. m. Bot. Género de plantas celastríneas, indígenas del Asia tropical y del Cabo.

Elcófago, ga. adj. Zool. Que come aceitunas, que se alimenta de ellas.

Elcóleo, s. m. Farm. Medicamento que contiene aceite como escipiente.

Elcólico, ca. adj. Farm. Que contiene aceite como escipiente.

Elcolito, s. m. Miner. Mineral vi-

treo, de un color verde ó rojizo que se encuentra en la sienita en Noruega.

Eleomelo, s. m. Farm. Bálsamo aceitoso, espeso, dulce, evacuante, producido por un árbol del Asia.

Eleonora, Biog. é Hist. DE CASTILLA. Reina de Navarra, hija de Enrique II, rey de Castilla. Casó con Cárlos III, rey de Navarra, en 1375, y murió en Pamplona en 1416.=DE GUZMAN. Querida de Alfonso XI, rey de Castilla, célebre por su talento y su hermosura. Fué madre de los príncipes Enrique de Trastamara, que después fué rey, y Federico, gran maestre de Santiago. Ocurrió la muerte de Alfonso en 1350, y la reina, ansiosa de castigar la indiferencia y desprecio con que por su esposo había sido tratada, hizo arrestar á Eleonora que, por último, sufrió la pena de garrote en 1351.=DE GUYENA. Antigua reina de Francia, y después de Inglaterra, hija y heredera de Guillermo X, último duque de Aquitania. Casó á la edad de 15 años con Luis VII, rey de Francia, y en 1552 con Enrique II, duque de Normandía, después rey de Inglaterra. Murió en 1203 =DE PROVENZA, (SANTA) Hija de Raimundo Berenger V, conde de Provenza, y esposa de Enrique III, rey de Inglaterra. Se distinguia por su piedad y su modestia, y murió en 1202. Su fiesta se celebra el 1.° de julio.=DE AUSTRIA. Hija del Archiduque Felipe de Austria y de Juana de Castilla, y hermana mayor del emperador Carlos V. Contrajo matrimonio con Manuel el Grande, rey de Portugal, y habiendo quedado viuda en 1521, casó con Francisco I, rey de Francia. Habiendo enviudado en 1547 sin sucesion de su segundo marido, se retiró á los Paises Bajos y después á España, donde murio en 1558.

Eleópteno, s. m. Quim. Parte de los aceites volátiles que queda líquida con una temperatura mas baja que la ordinaria.

Eleosácaro, s. m. Farm. Aceite mezclado con azúcar.

Eleoselina, s. f. Bot. Género de umbelíferas fundado para unas plantas herbáceas, indígenas de las regiones del Mediterráneo y de Méjico.

Éleoselineo, nea. adj. Bot. Parecido á la eleoselina.=*Éleoselineas*, s. f. pl. Tribu de plantas umbelíferas, que tiene par tipo el género éleoselina.

Elépola, s. f. V. HELÉPOLA.

Eleshuode, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Elesmatis, s. m. Quim. Óxido de plomo, obtenido por medio de la calcinacion.

Eletaria, s. f. Bot. Género de plantas zingiberáceas, fundado para unas plantas herbáceas de las Indias tropicales.

Elética, s. f. Entom. Género de coleópteros heterómeros vesicantes, establecido para una especie del Senegal.

Eleto, ta. adj. V. ALEGRE.

Eletz, Geog. C. de la Rusia europea, sit. al S. E. de Orel, con 8,000 hab.

Eleusian, adj. Mit. Epíteto dado á Céres, que tenia un templo célebre en Eleusis. || s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, clorídeas, fundado sobre una planta anua que crece en los paises trópicales.

Eleusineo, nea. adj. Bot. Parecido á la eleusina.

Eleusinias, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrában en Eleusis, en honor de Ceres.

Eleusino, na. adj. Perteneciente á Eleusis ó á sus naturales. || s. El natural de Eleusis.

Eleusis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros braquelitros, indígena de Madagascar. || Geog. ant. C. de Grecia muy célebre por el famoso templo que en ella había, consagrado á Ceres.

Eleuterantéreo, rea. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyas anteras no estan soldadas las unas á las otras.

Eleuterato, s. m. Entom. Division de la clase de los insectos, que comprende todos los que tiénen mandíbulas desnudas y libres.

Eleuterias, s. f. pl. Ant. Gr. Fiestas de la libertad, celebradas por los griegos en honor de la victaria de Marathon. Estas fiestas se hacian en honor de Júpiter libertador, y se renovában de cinco en cinco años.

Eleuterio, (San). Biog. Papa electo en 177. Gobernó la iglesia en tiempo de Marco Aurelio y de Cómodo, combatió los errores de Valentiniano, y murió en 192.=Obispo de Turnai. Fué uno de los primeros que introdujéron la fé católica en las Galias, y murió en 532.

Eleutero, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, fundado para una especie originaria de Java.

Eléuterodáctilo, s. m. Erpet. V. RUBETA.

Eléuterofilino, na. adj. Bot. Que está guarnecido de hojas libres y distintas.=*Eléuterofilinas*, s. f. pl. Familia de plantas hepáticas que comprende todas las que tiénen hojas libres.

Eleuterófilo, la. V. ELÉUTEROFILINO.

Eléuterofobia, s. f. Horror á la libertad, enfermedad que padécen todos los tiranos y los miserables é imbéciles esclavos de la estúpida aristocracia, que temen (y con razon) ver rotas las cadenas que sujétan al sufrido pueblo que ellos considéron como una fiera, pero que en realidad no es mas que como una bestia de carga que aguanta lo que le échan encima sin decir esta boca es mia.

Eleuterófobo, ba. adj. Epíteto aplicable á los que padécen la eléuterofobia ó tiénen horror á la libertad, temiendo que se vuélvan las tortas.

Eléuteroginco, nea, adj. V. ELEUTERÓGINO.

Eleuteroginia, s. f. Bot. Clase de plantas que comprende las monocotiledóneas y dicotiledóneas, cuyo ovario es libre.

Eleuterógino, na. adj. Bot. Calificacion de las plantas, cuyo ovario no está adherido al caliz.

Eléatero-lacons, Geog. Colonia de orígen pelásgico, que habitaba la parte S. O. de la Laconia.

Eléuteromacrostémono, na. adj. Bot. Provisto ó dotado de estambres desiguales y libres.=*Eléuteromacrostémonas*, s. f. pl. Plantas cuyos estambres son libres y de diferentes magnitudes.

Eléuteromanía, s. f. Escesivo amor á la libertad, manía de ser libre.

Eléuteromaníaco, ca. adj. Escesivamente apasionado por la libertad, dominado de la eléuteromanía.

Eléuteromaniático, ca. adj. V. ELÉUTEROMANÍACO.

Eleuterómano, na. adj. V. ELÉUTEROMANÍACO.

Eleuterópodo, da. adj. Ictiol. Que tiene separados los piés ó las aletas. =*Eleuterópodos*, s. m. pl. Familia de pescados holobranquios, óseos, torácicos.

Eleuterópomo, ma. adj. Ictiol. Que tiene el opérculo desprovisto de membranas.=*Eleuterópomos*, s. m. pl. Familia de pescados cartilaginosos, cuyo opérculo carece de membrana.

Eleuterostémono, na. adj. Bot. Que tiene los estambres libres de toda adherencia.=*Eleuterostémonos*, s. m. pl. Familia de plantas.

Eléuterotécnica, s. f. Ciencia que trata de los medios de comunicar el hombre sus ideas.

Eléuterotécnico, ca. adj. Concerniente á la eléuterotécnica.

Eleuterotelo, la. adj. Bot. Que tiene libre el ovario.

Elevacion, s. f. La accion ó el efecto de elevar. || La mayor ó menor distancia que hay desde el suelo hasta un punto dado, mas alto que aquel; en cuyo sentido se dice; *tal ave se remonta á una grande elevacion.* || El mismo punto elevado ó mas alto que el suelo, v. g. *Cuando uno cae de una grande elevacion suele llegar muerto al suelo.* || La dimension de un cuerpo cualquiera con respecto á su estension desde el suelo, ó su parte inferior, hasta el punto mas distante de este, en que toque su estremidad superior, v. g. *Tal muralla tiene treinta piés de elevacion.* || Fig. Sublimidad, grandeza, hablando de los diferentes afectos del alma que constitúyen al hombre mas ó menos perfecto, de las ideas y conceptos elevados, y finalmente de todo aquello en que el hombre ostenta las bellezas con que Dios adornára su alma. Asi es que se dice: *la elevacion de ideas; la elevacion de sus virtudes; la elevacion de su alma; la elevacion de sus conceptos; la elevacion de su pensamiento*, etc. || Encumbramiento, exaltacion, subida á elevado puesto ó dignidad; y el mismo rango, puesto, empleo ó dignidad á que uno ha sido elevado, v. g. *La elevacion de un tirano al poder es un ataque directo á la libertad del pueblo*; en cuya oracion tiene la acepcion de encumbramiento ó subida. *No todos los reyes dében su elevacion á las leyes*; en este ejemplo *elevacion* puede tener dos acepciones: *la subida al trono y el trono mismo.*=Elacion, altivez, presuncion, desvanecimiento. (Acad.) Apenas se usa en este sentido.=Arrobamiento, enagenamiento de los sentidos; éstasis. =*Tirar por elevacion.* Fras. Tirar de modo que, formando el cuerpo arrojado una curva, vaya á caer en el lugar á donde se tira. (Acad.) || Arq. Descripcion en líneas verticales y horizontales de un edificio, haciendo abstraccion de su profundidad desde el nivel del suelo. || Astron. Ángulo formado con el plano del horizonte y el rayo visual del *observador*, dirijido á un astro ó á un punto cualquiera de la esfera celeste.

Elevadamente, adv. de mod. Con elevacion.

Elevado, da. part. pas. de Elevar. || adj. fig. Grandioso, sublime. Encumbrado: *como ideas elevadas, conceptos elevados, lenguaje elevado. Posicion elevada, rango elevado* etc.

Elevador, ra. adj. Que eleva ó que levanta. || Anat. Epíteto dado á ciertos músculos destinados á elevar ó tirar hacia arriba un órgano á cuya parte superior se hállan generalmente insertos; como *el músculo elevador del ano, los músculos elevadores de los párpados* etc. Suele usarse mas bien como sustantivo. || Cir. s. m. Nombre dado á diversos instrumentos, destinados á levantar partes hundidas ó deprimidas, como huesos etc.

Elevamiento, s. m. V. ELEVACION, en su sentido propio y en el figurado.

Elevar, v. a. Levantar ó llevar hácia arriba alguna cosa, separándola del suelo. || Dar elevacion á alguna cosa aumentando su altura ó su estension en el sentido de arriba abajo y viceversa. || Fig. Colocar en encumbrado puesto á uno que ocupaba otro inferior, conferir un empleo, dignidad etc. de rango superior al en que se hallaba.=Dar sublimidad á las ideas, conceptos etc. remontando la imaginacion ó llevando su pensamiento á elevada esfera. v. g. *Cuando el hombre eleva su imaginacion hasta la divinidad, todo en él es sublime, y sus ideas participan de la majestuosa grandeza del objeto hasta donde aquel se remontara.* || Quim. Agregar á un compuesto mayor cantidad del simple que forma su base. V. SUBLIMAR. || Fig. Elevar el estilo, el lenguaje etc. hacerlo majestuoso y sublime, darle aquel grado de esquisito gusto que produce en el alma los mas gratos efectos; prescindir del lenguaje comun y trivial etc. || Fras. fig. *Elevar á uno ó su reputacion*; ponderar sus virtudes, sus buenas cualidades etc. || Matem. *Elevar á potencias*; multiplicar una cantidad por sí misma cierto número de veces, que siempre es una menor que la que indica el esponente ó grado de la potencia.

Elevarse, v. prov. Fig. Estasiarse, arrobarse, hacer abstraccion de lo material, quedar como fuera de sí con la contemplacion de un objeto que absorve todas las ideas, trasportarse, entusiasmarse.=Envanecerse, engreirse. Tiene respectivamente todas las demás acepciones del activo, como rec, como impers. y como pasivo. || Mar. *Elevarse en latitud*; hacer derrota hacia los polos.

Elfégea, s. f. V. ELFÉJEA.

Elfégeo, s. f. Género de plantas de flores compuestas.

Élfida, s. f. Conquil. Género de conchas microscópicas.

Elfino, na. adj. Mit. Concerniente á Elfo.=*Elfina*, s. f. Mujer de un elfo. Las elfinas son unas hadas jóvenes y hermosas que aparecían ya bajo la forma de un caballo, ya como una mujer hermosa que se bambolea en las aguas, ya como una doncella tímida que busca un asilo en la choza de los pastores.

Elfo, s. m. Mit. Nombre que la mitología de la edad media ha dado á una série de seres sobrenaturales, divinidades subalternas de las cuales unas de naturaleza generosa y protectora, éran bellas; y otras de un carácter maléfico y vengativo, éran por el contrario deformes y negras como la noche.

Elfsborg, Geog. Gobierno de la Gotia, en Suecia. Tiene 160,000 hab. y es su cap. Wenersborg.

Elgebar, s. m. Astron. Nombre árabe de la estrella de primera magnitud que se encuentra en el pié de Orion.

Elgin, Geog. C. de Escocia, sit. al N. de Edimburgo, con 6,000 hab. Es cap. del condado del mismo nombre, que tiene 35,000 hab.

Elgoibar, Geog. V. con 408 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Elguea, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Elgueta, Geog. V. con 340 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Elia, adj. f. Epíteto dado á una ley romana establecida el año 568 de la república, por la que se mandaba á los magistrados consultar los agüeros siempre que tuviésen que dar su fallo en asuntos de gran trascendencia ó importancia. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elíaco, ca. adj. V. HELÍACO.

Elíada, s. f. Ant. Gr. V. HELIADA.

Elíadas, s. f. pl. V. HELIADAS.

Eliano, (Claudio) Biog. Célebre escritor romano del siglo III. Vivía en tiempo de Heliogábalo y de Alejandro.

Eliántemo, Eliantemóide, Eliánteo, Eliánteas, Eliántera, Elianto, Eliantoideo, Eliantóide; V. HELIÁNTEMO, HELIANTEMÓIDE, HELIÁNTEO, HELIÁNTEAS, HELIÁNTERA, HELIANTO, HELIANTOÍDEO, HELIANTÓIDO.

Elías, s. f. pl. Mit. V. HELIAS. || s. m. Hist. sagr. Célebre profeta judío, natural de Tesbe ó Tisbe. Trató de hacer variar de culto á Acab y Jezabel que adorában falsos dioses, y castigó su idolatría con una gran sequía de tres años. Perseguido por Acab, se retiró al desierto de Horeb, donde era alimentado por milagro. Murió por los años 880 antes de J. C.=Doctor judío célebre como crítico y gramático. Nació en Italia en 1472, enseñó el hebreo en Roma, Padua y Venecia, y murió en esta última ciudad en 1549.

Eliasa, s. f. Ictiol. V. HELIASA.

Eliasto, Ant. Gr. V. HELIASTO.

Eliberris, Geog. V. ILIBERRI.

Élice, V. HÉLICE.

Elicela, Eliceo, Eliceos, Elicero, Conquil. y Mol. V. HELICELA, HELÍCEO, HELÍCEOS, HELÍCERO.

Elicia, Elicrisa, Elicriseo, Elicriseas, Bot. V. HELICIA, HELICRISA-

Helicríseo, Helichíseas.

Elicíano, na. adj. Anat. V. Hélico.

Éliciforme, Elicígono, Elicíneo, Elícino, Conquil. y mol. V. Heliciforme, Helicígono, Helicíneo, Helicino.

Elícito, s. m. Hist. rel. V. Helicito. ‖ Conquil. s. m. Concha fósil turbinada en rosca ó á manera de un husillo.

Elícito, ta. adj. Filos. Epíteto dado á todo aquello que parte espontánea é inmediatamente de la voluntad; como *actos elícitos, operaciones elícitas* etc.

Elicofanto, s. m. Conquil. V. Helicófanto.

Elicóide, Elicóides, Elicolímaco, Elicónico, Élicon, Eliconia, Eliconada, Eliconiádeas, Eliconiado, Elicoolianos, V. con H. Helicóide, Helicóides, Helicolímaco etc.

Elicopo, s. m. Entom. Genero de coleópteros malacodermos, originarios de Inglaterra.

Elicóptero, s. m. Entom. Género de fulgorianos, originarios de los dos mundos.

Elicosofía, s. f. Didact. Nombre dado por algunos geómetras al arte de trazar hélices ó espirales sobre un plano.

Elicósofo, s. m. Didáct. El que se dedica á la elicosofía.

Elicosóforo, s. m. Bot. Género de hongos.

Elicóstego, ga. adj. Conquil. Que se compone de muchas piezas dispuestas en espirales.=*Elicóstegos;* s. m. pl. Familia de moluscos cefalópodos, que comprende aquellos cuya concha se compone de piezas reunidas sobre uno ó dos ejes distintos, pero que forman una espiral regular.

Elicóstilo, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas.

Elicótremo, s. m. Anat. Orificio que permite la comunicacion entre los dos conductos de la parte superior del caracol, en el oido interno.

Elicta, s. f. Mit. Una de las Danáides.

Elíctera, s. f. Bot. Género de malváceas que comprende diez ó doce especies.

Elicto, s. m. Bot. Arbusto de América.

Elícula, s. f. Bot. Nombre de ciertos vasos de las plantas, que estan dispuestos en espiral.

Elicnia, s. f. Entom. Género de coleópteros malacodermos de la América.

Elicnoteto, s. m. Instrumento de metal destinado á facilitar la entrada de la mecha en el mechero de una lámpara.

Eliclisa, s. f. Bot. Género de flosculosas, compuesto de plantas de la Nueva Holanda.

Eliche, Geog. V. con 333 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Élida, Geog. Pequeña region del Peloponeso, sit. entre la Acaya y la Mesenia.

Elietra, s. f. V. Elitro.

Elidido, da. part. pas. de Elidir.

Elidir, v. a. Suprimir, separar, eliminar alguna cosa. ‖ Gram. Suprimir la vocal con que acaba una palabra cuando la siguiente empieza tambien con vocal.

Eliezer, Hist. sagr. Servidor de Abrahan, que recibió la mision de ir á pedir por su hijo Isaac la mano de Rebeca.

Eligible, adj. ant. V. Elegible.

Eligiente, part. a. de Eligir. Que elige.

Eligir, v. a. ant. V. Elegir.

Eligmodonto, s. m. Mam. Subgénero de ratas establecido para una especie de Buenos Aires.

Elijable, adj. Farm. Lo que se puede elijar.

Elijacion, s. f. Farm. Accion de elijar y su efecto.

Elijado, da. part. pas. de Elijar.

Elijan, s. m. La reunion de tres naipes iguales que han salido en el albur ó gallo, jugando el naipe que falta, contra el del palo que los puntos elígen entre los que falten del naipe contrario; por ejemplo, juega la sota de oros contra el caballo de bastos, si antes de salir otra sota, sálen los caballos, por ejemplo, de espadas y oros, se presenta un elijan. Si los puntos elígen la sota de espadas, aquellos solo ganaran en el caso de que esta saliere antes que el caballo que falta.

Elijar, v. a. Farm. Cocer los simples en algun liquido conveniente para estraer su sustancia, purificar sus zumos, separar las partes mas gruesas y otros fines. (*Acad.*)

Elimaida, Geog. ant. Region de Persia en la Susiana, que estaba sit. en la parte meridional de esta prov.

Eliminacion, s. f. Accion de eliminar y su resultado. ‖ Mat. Operacion que consiste en sacar de las ecuaciones de un problema determinado una ecuacion final que solo contenga una incógnita, que se despeja, dando á conocer por su valor el de todas las demas.

Eliminado, da. part. pas. de Eliminar.

Eliminador, ra. adj. y s. Que elimina.

Eliminar, v. a. Separar, quitar una cosa de otra con que está unida ó forma parte, sustraer, descartar, hacer desaparecer. ‖ Mat. Hacer desaparecer una incógnita de una ecuacion.

Eliminarse, v. pron. Ser eliminado.

Elio, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eliocamino, s. m. Hist. Rom. Plaza abrigada del aire, donde daba el sol.

Eliocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de América, cuya corteza está sembrada de callosidades.

Eliocéntrico, ca. adj. Astron. Epíteto del lugar en que apareceria un astro si fuese visto desde el sol.=*Longitud eliocéntrica;* punto de la eclíptica en que veriamos un astro si estuviéramos en el centro del sol.=*Latitud eliocéntrica,* distancia de un astro á la eclíptica, tal como se veria, si se observara desde el sol.=*Fuerza eliocéntrica*; fuerza de movimiento en virtud de la cual los planetas son atraidos por el sol.

Eliocometa, s. f. Astron. Fenómeno bastante estraño que ofrece el sol poniente, y que consiste en una faja luminosa idéntica á la cola de un cometa, que el sol lleva arrastrando.

Eliodora, s. f. Bot. Variedad del tulipan.

Elióñla, s. f. Bot. Género de cruciferas, de que se cultiva una especie en nuestros jardines.

Elioñlado, da. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á la elioñla.

Elioñleas, s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de las cruciferas, que tiene por tipo el género elioñla.

Elióñlo, s. m. Entom. Género de coleópteros.

Eliófuga, adj. Bot. Que huye del sol. Dicese de la lámina inferior de la hoja de los heliotropos.

Eliognósticos, s. m. pl. Rel. Sectarios judios que adoraban al sol.

Elióideo, da. adj. Zool. Que tiene las pestañas radiantes como el tricnodo solar.

Eliolito, s. m. Zoóf. Nombre que los antiguos naturalistas han dado á los zoófitos fósiles, del género de los astróides, á causa de su forma radiada.

Eliomagnetómetro, s. m. Fís. Instrumento destinado á medir exactamente la declinacion de la aguja magnética y á determinar por la presencia del sol, una hora cualquiera del dia.

Eliométrico, ca. adj. Fís. Concerniente al eliómetro.

Eliómetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir con exactitud el diámetro aparente del sol y de los planetas, así como las pequeñas distancias aparentes que separan los cuerpos celestes entre sí.

Elionuro, s. f. Bot. Genero de cruciferas, de que se cultiva una especie en nuestros jardines.

Elionuro, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Eliópolis, Geog. C. de Siria, hoy dia llamada Balbeck.=C. de Egipto, que ocupaba el lugar donde hoy se eleva Matarich

Eliopolitano, na. s. Habitante ó natural de Eliópolis. ‖ adj. Concerniente á Eliópolis ó á sus habitantes.

Eliopólito, ta. adj. Cron. Epíteto de las dos dinastias egipcias, la novena y décima que reinaban antes de Jesucristo. ‖ s. Habitante de Eliópolis.

Eliopsida, s. f. Bot. Género de plantas de la América septentrional, establecido para colocar al elianto glabro.

Eliopsideo, dea. adj. Parecido á una eliópsida.=*Eliopsideas.* s. f. pl. Grupo de la seccion de las eliánteas rubequieas.=Seccion de la subtribu de las senecionideas eliánteas, que tiene por tipo el género eliópsida.

Eliorno, s. m. Ornit. Género de aves acuáticas que se aliméntan de pescados.

Elios, s. m. Mit. Nombre del Sol entre los griegos.=Hijo de Efaistos, y segundo rey de la dinastía de los dioses. Reinó treinta mil años, segun la mitología egipcia.

Elioscopo, s. m. Astron. Telescopio destinado á observar el sol y guarnecido al efecto de un cristal de color oscuro para debilitar la fuerza de los rayos solares. ‖ Bot. Planta que se dirige hacia el sol, dándose con especialidad este nombre al euforbio.

Elioscópico, ca. adj. Concerniente al elióscopo.

Eliostática, s. f. Fís. Esplicacion astronómica de todas las apariencias celestes en la cual se supone al sol inmóvil en el centro del sistema planetario.

Eliostático, ca. adj. Didáct. Concerniente ó relativo al eliostato.

Eliostato, s. m. Fís. Instrumento que sirve para proyectar invariablemente la imágen del sol en un punto, ó dirigir un rayo solar en la direccion que se quiera.

Eliótido, s. m. Entom. Género de maripasas.

Eliotropia, s. f. Bot. Acto por el cual la planta se vuelve para seguir el curso del sol.

Eliotropiado, da. adj. Bot. Parecido al eliótropo.=s. f. pl. *Eliotropiadas*; familia de plantas cuyo tipo es el género eliótropo.

Eliotrópico, ca. adj. Concerniente al eliotropo y al eliotropismo.

Eliotropio, V. Eliótropo.

Eliotropismo, s. m. Propiedad en virtud de la cual ciertas plantas giran presentando constantemente sus flores al sol.

Eliótropo, s. m. Bot. Género de borrajineas, en el cual se cuéntan hoy dia sesenta y cuatro especies.=Nombre de la flor de la misma planta.=Nombre dado algunas veces al girasol.=Nombre vulgar del tusílago odorifero. ‖ ant. Especie de cuadrante solar usado en la antigüedad. ‖ Miner. Subespecie de cuarzo romboidal, cuyo color es el verde de diferentes matices, y constituye una de las piedras preciosas. ‖ Fís. Instrumento por medio del cual se envia un rayo solar á un observador muy lejano, reemplazando de esta suerte las señales comunes en las grandes operaciones geodésicas.=Instrumento semejante á la máquina paraláctica, porque se le puede volver con facilidad hacia el sol para observar este astro. ‖ *Polo eliótropo;* lámina superior de la hoja de los eliótropos.

Elipando, Biog. Arzobispo de Toledo amigo de Felix de Urgel, cuya herética opinion seguia, sosteniendo con él que Jesucristo en cuanto hombre no era mas que hijo adoptivo de Dios. Murió por los años 799.

Elipanto, ta. adj. Bot. Que tiene las flores incompletas, y no encierra mas que estambres ó pistilos.

Elipsado, da. part. pas. de Elipsar.

Elipsar, v. a. Hacer una elipsis, suprimir una palabra, un miembro de frase, una proposicion entera, á fin de hacer mas conciso y rápido el resto del discurso.

Elipse, s. f. Geom. Superficie plana terminada por una curva de segundo órden, que puede obtenerse cortando el cono recto por un plano oblicuo al eje, pero de modo que no encuentre la base, á no ser que esta se suponga prolongada mas allá del sólido.

Elipsis, s. f. Gram. Figura de construccion que consiste en suprimir de alguna frase una ó mas palabras, sin perjudicar á su claridad, y aumentando su precision á costa de la completa construccion gramatical.

Elipsocéfalo, s. m. Entom. Género de la clase de los trilobitos, de que no se conoce mas que una especie.

Elipsógrafo, s. m. Geom. Instrumento que sirve para trazar curvas.

Elipsoidal, adj. Que tiene la forma de una elipsis.

Elipsóide. adj. Que tiene la forma de elipsis. ‖ s. m. Sólido formado por la revolucion de una semielipse sobre su eje. ‖ Aracn. Numerosa raza de aracnoídeos, cuyo abdómen es elipsoidal.

Elipsolito, s. m. Mol. Género de moluscos cuyas espiras son elípticas.

Elipsologia, s. f. Geom. Tratado sobre el modo de trazar las elipses.

Elipsospermo, ma. adj. Bot. Que tiene simientes elípticas.

Elipsóstomo, ma. adj. Conquil. Calificacion de las conchas univalvas, cuya abertura es oval.=*Elipsóstomos.* s. m. pl. Familia del órden de los asifonobranquios, que comprende aquellos cuya concha es mas elíptica.

Elípticamente, adv. de mod. Gram. De una manera elíptica, por elipsis. ‖ Á manera de elipse.

Elipticidad, s. f. Geom. Cualidad de lo elíptico en cualquiera de sus dos acepciones.

Elíptico, ca. adj. Concerniente á la elipse y á la elipsis.

Elis, Geog. ant. V. Belvedere. ‖ Hist. (Escuela de) Escuela de filósofos griegos que tuvo por gefes á Fhedon, discípulo y amigo de Sócrates y Menédemo de Eretria. Esta escuela conservó bastante fielmente las doctrinas de Sócrates.

Eliseano, na. adj. Concerniente al Elíseo ó Campos Elíseos. ‖ s. Habitante del Elíseo.

Elisa, Mit. Nombre dado algunas veces á Juno.

Elíseo, s. m. Mit. Morada deliciosa destinada para los manes de los hombres virtuosos que se habían distinguido por sus acciones útiles á la humanidad, por hazañas, ó por algun otro mérito. ‖ Fig. Sitio delicioso, encantado, donde se goza del espectáculo encantador de una naturaleza siempre lozana y risueña. ‖ *Campos Elíseos;* V. lo primero que queda dicho de *Elíseo.* ‖ Biog. Célebre profeta judio á quien Elias entregó su manto sagrado y trasmitió el espíritu profético y el don de hacer milagros. Murió en Samaria hacia el año 835 antes de J. C.

Elision, s. f. Gram. Supresion de la última vocal de una palabra cuando la siguiente empieza tambien con vocal.

Elisios, (Campos) V. Elíseo.

Elitrario, s. m. Bot. Género de plantas acantáceas, que solo comprende dos plantas exóticas.

Elitrícula, s. m. Bot. Cada una de las florecitas cuya reunion forma una flor compuesta.

Elitrigia, s. f. Bot. Género de plantas gramineas.

Élitro, s. m. Entom. Cubierta dura que, en los insectos coleópteros y ortópteros, cubre y proteje las alas inferiores, que son membranosas y do-

hladas de través en los primeros, y á lo largo en los segundos. || Bot. Los conceptáculos particulares de las semillas.

Eltrocele, s. f. Cir. Hernia á través de las paredes de la vagina.

Eltrófora, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas de las Indias.

Eltróides, adj. Anat. Que se parece á una vaina.

Eltroítis ó **Eltritis**, s. f. Patol. Inflamacion de la vagina.

Eltropapa, s. f. Bot. Género de plantas del cabo de Buena-Esperanza.

Eltroptosis, s. f. Cir. Procidencia ó inversion de la vagina.

Eltrorragia, s. f. Patol. Pérdida de sangre por la vagina.

Eltrorrágico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la eltrorragia.

Eltrorrea, s. f. Patol. Flujo mucoso por la vagina.

Elixacion, s. f. Farm. Espresion empleada por algunos autores como sinónimo de decoccion.

Elixivacion, s. f. V. Lixivacion.

Elixir, s. f. Farm. Estracto ó líquido compuesto de una ó varias sustancias que se ponen á infundir en vino ó alcool, y se emplea como bebida para varios usos. Los hay de muchas especies, la mayor parte con pretendidas virtudes decantadas por los charlatanes que esplótan con los elíxires la credulidad del vulgo. || Fig. Lo que hay de mejor en alguna cosa.

Elizabethow, Geog. Nombre de muchas ciudades de los Estados-Unidos. La mas importante está sit. al S. O. de New-York, y tiene 5,000 hab.

Elizaberhstadt, Geog. C. de Transilvania, sit. al N. E. de Hertamanstad, con 4,000 hab.

Elizon, s. m. Erpet. Género de reptiles ofidianos.

Elizondo, Geog. L. con 513 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elizonte, adj. Erpet. Parecido á un elizon. = s. m. pl. *Elizontes*. Familia de reptiles ofidianos, cuyo tipo es el género elizon.

Elmacin ó Elmakin, (**Jorge**) Biog. Historiador árabe, conocido en Oriente bajo el nombre de Ibn-Amid. Nació en 1223, y murió en 1273.

Elna, Geog. C. de Francia, sit. al S. E. de Perpiñan, con 2,000 hab.

Elsahora, Geog. C. de Dinamarca, con 2,300 hab.

Elsbogen, Geog. C. de Bohemia, sit. al O. de Praga, con 25,000 hab. Es cap. de un círculo que tiene 220,000 hab.

Ele, adv. demostrativo, formado por contraccion de *vedlo vélo*.

Elobo, s. m. Bot. Género de escrofulariáceas, establecido para una planta herbácea de Java.

Elocucion, s. f. Manera de espresarse, colocacion y empleo mas ó menos acertado de las palabras en la enunciacion del pensamiento, y así decimos: *Fulano tiene buena ó mala elocucion*; es decir, tiene buena ó mala manera de espresarse; *ampulosa elocucion*, empleo de palabras pomposas y retumbantes. || Ret. Parte de la retórica, cuyo objeto es el de enseñar á espresarse bien, empleando las palabras mas convenientes y dándoles en el discurso la colocacion mas apropiada á la idea que se quiere espresar.

Elocuencia, s. f. Facultad de producir por medio de la palabra en el ánimo del oyente los efectos que se desean, conmoviendo, persuadiendo, ó impresionando con fuerza y rapidez. Aunque esta voz no debiera referirse por su orígen mas que al uso de la palabra, existe asimismo elocuencia en la accion, en los ademanes, hasta en el silencio algunas veces, porque entonces se comunican tambien impresiones profundas é ideas que conmuéven. Tambien en un discurso escrito hay elocuencia, cuando el lector se deja arrastrar por la persuasion y recibe los efectos que se propuso el escritor. || Arte de persuadir por medio de la palabra. || Hay varias especies de elocuencia, segun el objeto á que se aplican, como: *elocuencia forense, parlamentaria, sagrada*.

Elocuente, adj. Que tiene elocuencia, que persuade, conmueve, arrebata, aplicándose tanto al discurso como al lenguaje, estilo y todo lo que es capaz de causar impresiones en el ánimo de alguno.

Elocuentemente, adv. de mod. Con elocuencia.

Elocuentisaamente, adv. sup. de *elocuentemente*.

Elocuentisimo, ma, adj. sup. de *elocuente*.

Elocutario, ria, adj. Bot. Epíteto dado al pericarpo, cuando no presenta vestigio alguno de membranas.

Elódea, s. f. Bot. Género de hipericíneas, establecido para unos arbustos indígenas de la América y del litoral del Mediterráneo.

Elodes, s. f. Patol. Fiébre pútrida continua.

Elodicon, s. m. Más: *Especie de* órgano que en vez de tubos, tiene unas planchuelas de metal fijadas solo por una estremidad y que suénan cuando por medio del aire se ponen en vibracion.

Elodito, ta, adj. Erpet. Que habita los pantanos. = *Eloditos*, s. m. pl. Reptiles quelonianos que habitan esencialmente los pantanos, como las tortugas paludinas.

Elofilo, s. m. Entom. Género de dípteros braquísotmos, originarios de Europa.

Eloforia, s. f. Entom. Género de dípteros caliptéreos, fundado para una sola especie.

Elóforo, s. m. Entom. Género de coleópteros hidrofilianos, fundado sobre unos pequeños insectos que habitan en las aguas estancadas, nadan mal y vuélan rara vez.

Elogiado, da, part. pas. de Elogiar.

Elogiador, ra, adj. y s. Que elogia.

Elogiar, v. a. Hacer elogio de alguno ó alguna cosa.

Elogiarse, v. pron. Alabarse á sí propio, manifestando el mérito que se tiene ó cree tener. || Ser elogiado.

Elogio, s. m. Espresion laudatoria que se hace de una persona ó cosa, encareciendo su mérito ó sus virtudes. || Discurso que se escribe en alabanza de alguno. || *fúnebre*; el discurso que se pronuncia en los funerales de alguno, recordando los principales hechos de su vida, y manifestando el sentimiento que su muerte ha producido. || *académico*; el que se escribe para leerlo en algun ejercicio universitario, y apertura de algun acto, instalacion de una Academia, etc. (Acad.)

Elogista, adj. Que escribe y compone elogios.

Elongacion, s. f. Astron. Distancia aparente entre un planeta y el sol, medida por el ángulo que fórman las visuales tiradas desde el ojo al planeta y al sol. || Med. Estension practicada para producir una fractura ó luxacion. = V. Relajacion.

Elongado, da, adj. Bot. Que tiene sus plantas en forma de espiga un poco prolongada.

Elohim, s. m. Rel. Nombre que los libros sagrados dan á la divinidad que adorában los pueblos de Canaan á la llegada de los israelitas.

Eloi (San) Biog. Obispo de Noyon, en Francia, por los años 641. Desempeñó sus funciones episcopales con tanta piedad, que mereció ser colocado en el número de los santos. Murió en 659.

Elomia, s. f. Entom. Género de dípteros, atericeros, que comprende varias especies europeas, cuyo tipo es la elomia nebulosa.

Elopo, s. m. Ictiol. Género de pescados.

Eloquio, s. m. ant. V. Habla.

Elora, Geog. C. de la India mediata, en el reino de Decan. Es un sitio santo habitado por los brahmas.

Elorragia, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Elorrio, Geog. V. con 523 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Elorz, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elorza (Cosme Damian de) Churruca, Biog. Célebre marino español, natural de Motrico, en la prov. de Guipúzcoa. Se distinguió por su valor y profundos conocimientos en multitud de comisiones y cargos que el gobierno le confió, y en 1804 se le confirió el mando del navío san Juan, en el que tuvo que batirse con seis de la escuadra inglesa, á cargo del almirante Nelson, en el famoso combate del cabo de Trafalgar. Siendo las fuerzas tan desiguales, no tuvo mas recurso que demostrar su heroismo hasta la muerte, que fué efecto de un balazo que recibió. Antes de su salida para este combate, escribió á un amigo una carta en que le decía: «Si oyes decir que mi navío es prisionero, crée firmemente que yo he muerto.»

Elosu, Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Elphinston, (**James**) Biog. Poeta y gramático, natural de Edimburgo. Se dedicó á la enseñanza y al estudio de la lengua inglesa, y murió en 1809.

Elpistome, Biog. Antigua familia escocesa, que ha producido algunos marinos distinguidos.

Elsenor, Geog. C. del reino de Dinamarca, sit. al N. de Copenhague, con 7,000 hab.

Elseen, Geog. C. de la Turquía asiática, sit. al S. E. de Mosul, con 8,000 hab.

Elso, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Elucidacion, s. f. Esplicacion, dilucidacion de alguna cosa.

Elucubracion, s. f. Obra compuesta á costa de trabajo y afanes.

Elucubrado, da, part. pas. de Elucubrar.

Elucubrador, ra, s. El que elucubra.

Elucubrar, v. a. Componer una obra á fuerza de afanes y cuidados, trabajar mucho en el estudio.

Elucubrativa, va, adj. Propio para elucubraciones, ó investigaciones.

Eludible, adj. Que puede eludirse.

Eludido, da, part. pas. de Eludir.

Eludir, v. a. Librarse de alguna dificultad, de un compromiso, de un azar, por medio de subterfugios ó artificios, y tambien hacer de modo que no se realice alguna cosa contraria á los intereses de uno, como: *eludir un pago, eludir la persecucion*.

Eludirse, v. pron. Librarse, salvarse de algun compromiso. || Ser eludido.

Eludórico, ca, adj. Pint. Epíteto de un género de pintura que se ejecuta haciendo pasar el pincel por una agua muy clara, para alcanzar el fondo en que se dan los colores al óleo.

Elul, s. m. ant. Nombre del doceavo mes del año entre los hebreos y del sesto del año sagrado.

Elutriacion, s. f. Accion de derramar de un vaso á otro. || Decantacion de un líquido en el cual, se ha desleido una sustancia reducida á polvo.

Elvas, Geog. C. de Portugal, sit. al E. de Lisboa, con 10,000 hab.

Elvela, s. f. Bot. Género de hongos, que sirve de tipo á la familia de las elveláceas.

Elveláceo, cea, adj. Bot. Parecido á una elvela. = *Elveláceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género elvela.

Elviña, (S. Vicente de) Geog. F. con 347 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Elvira, Biog. é Hist. Tia del rey de Leon don Ramiro III. Fué gobernadora de aquel reino durante la menor edad de este príncipe, y su sabiduría y prudencia conservaron la paz, sin decadencia de aquellos estados hasta la mayoría del rey. Doña Elvira murió en un convento de la ciudad de Leon, donde había tomado el velo. = Reina de Leon, esposa segunda de don Bermudo II. Tuvo tres hijos, don Alfonso despues quinto entre los reyes de este nombre, doña Teresa y doña Sancha. Muerto don Bermudo el año 999, fué regente del reino durante la menor edad de su hijo Alfonso, y se hizo admirar de sus pueblos y apreciar hasta de sus enemigos por sus talentos estraordinarios y por su prudencia y valor. Falleció en 1027 en un monasterio de la ciudad de Leon, á donde se había retirado cansada del bullicio del mundo. = Reina de Leon, esposa de Alfonso V. Fué madre de don Bermudo, que heredó la corona, de doña Sancha y de doña Jimena. Murió en 1037. = Segunda esposa del quinto rey de Aragon don Sancho el Mayor. Tuvo de don Sancho tres hijos, don García, don Fernando y don Gonzalo, que despues fuéron por su órden reyes de Navarra, Castilla y Sobrarbe. Murió por los años 1040. = Nuña. Primera mujer del rey de Leon don Ordoño II. Tuvo de él á don Alfonso y don Ramiro, que sucesivamente heredáron el trono, don García, don Sancho, y además dos hijas, Jimena y Auria ú Ora. Murió en 921.

Elu, Geog. C. de Inglaterra, sit. al N. E. de Cambridge, con 2,500 hab.

Elxina, s. f. Bot. Planta acuática, emoliente etc.

Elzaburu, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Elzar, Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Elle, s. f. Nombre de la decima tercia letra de nuestro alfabeto.

Ellesmere, Geog. C. de Inglaterra, con 7,000 hab.

Ellezelles, Geog. C. de Bélgica, sit. al N. O. de Mons, con 5,000 hab.

Elliot, (Jorge) Biog. General inglés, descendiente de una ilustre familia escocesa. Se hizo célebre sobre todo por su brillante defensa de Gibraltar, contra los franceses y españoles aliados en 1782. Murió en 1800.

Ellitchpur, Geog. C. de la India mediata, cap. de Berar, en el reino del Decan.

Ellore, Geog. Distrito de la India inglesa, sit. cerca de la costa occidental de Bengala.

Elvich, Geog. C. de los Estados sardos, sit. al N. O. de Nordhausen, con 2,000 hab.

Ellwangere, Geog. C. del reino de Wertemberg, sit. al N. de Ulma, con 2,300 hab.

Emaciacion, s. f. Patol. Enflaquecimiento, ó ya general ó bien de un solo miembro.

Emaciado, da, adj. Patol. Enflaquecido, demacrado.

Emanacion, s. f. Accion y resultado de emanar. || Procedencia, derivacion. || Fís. Exalacion de gases, miasmas etc. de algun cuerpo. || Rel. *Sistema de la emanacion*; teoría cosmogónica, segun la cual Dios ha hecho brotar de sí mismo la materia y la forma del mundo.

Emanadero, s. m. ant. V. Manantial.

Emanado, da, part. pas. de Emanar.

Emanante, part. pres. de Emanar. Que emana.

Emanar, v. n. Proceder, derivarse, traer su orígen de una cosa. || Provenir, venir de, salir de, ser efecto de.

Emancipacion, s. f. La accion de emancipar, ó la libertad que resulta de dicha accion.

Emancipado, da, part. pas. de Emancipar.

Emancipador, ra, adj. Que emancipa. || s. La persona que emancipa.

Emancipante, part. a. de Emancipar. || s. y adj. V. Emancipador.

Emancipar, v. a. Libertar, poner fuera de la patria potestad ó de tutela. La Academia dice: «Libertar el

padre al hijo de su patria potestad.» Esta esplicacion sería exacta, 1.° si solo fuésen los padres los que emancipan á sus hijos; 2.° si solo se emancipase á la persona que está bajo la patria potestad; pero como la ley tambien emancipa, no solo á los que estan bajo la patria potestad, sino tambien á los que estan bajo tutela, es imperfecta la definicion académica, como lo prueba el ejemplo siguiente: *la ley emancipa á los mayores de veinticinco años, ya estén bajo la patria potestad, ya bajo la tutela de un estraño.* || Libertar á un esclavo del poder de su amo, sea que este mismo lo de la libertad, sea que otro lo rescate. || Dar libertad á una nacion ó á un pueblo, hacerlo independiente, restituirlo á su dignidad, sacarlo de la opresora dominacion de mercenarios, tiranos, restituyéndole el derecho de gobernarse por sí mismo. Ninguna de estas acepciones trae la Acad., es decir que no quiere *emancipar* ni á los negros esclavos, ni á las naciones.

Emanciparse, v. pron. Salir de la patria potestad ó del poder de un tutor. || Recobrar su libertad un esclavo. || Sacudir un pueblo el afrentoso yugo que lo sujeta al maldecido carro del despotismo, dejando de ser el patrimonio de una familia, y de ser gobernado por manos mercenarias, recobrando su dignidad y administrando por sí mismo lo que á él solo pertenece. La Academia sabe lo que se hace en omitir en su diccionario esta acepcion. Tal vez sus doctrinas político-filológicas no estáran conformes con la *emancipacion* de los pueblos: pero el caso es que estos quiéren *emanciparse*, es decir que úsan este verbo sin pedir permiso á la venerable corporacion. || Ser emancipado.

Emandibulado, da. adj. Desprovisto de mandíbulas.

Emánuo, nua. adj. Desprovisto de manos.

Emarginado, da. adj. Bot. Epíteto que se da á las hojas de las plantas terminadas por una especie de muesca redondeada.

Emarginula, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas que presentan una escotadura superficial en la estremidad del surco interno.

Emasculado, da. part. pas. de Emascular.

Emasculador, ra. adj. Que emascula. || s. La persona que emascula ó castra, en el sentido esplicado en la primera acepcion de castrar.

Emascular, v. a. Cortar á un hombre ó á un animal macho los órganos de la generacion.

Emascularse, v. pron. Castrarse un hombre á sí mismo, ó dos ó mas mutuamente. || Ser emasculado.

Emasculacion, s. f. La accion de emascular ó la pérdida de los órganos de la generacion, en cuanto al hombre ó á un animal macho.

Emathia, Geog. ant. Prov. de Macedonia, cuya ciudad principal era Edeso.

Embabiamiento, s. m. Embobamiento, distraccion. (Acad.)

Embachado, da. part. pas. de Embachar.

Embachar, v. a. Meter el ganado en el bache para esquilarlo.

Embacharse, v. pron. Meterse espontáneamente el ganado en el bache. || Ser embachado.

Embadazado, da. part. pas. de Embadazar.

Embadazar, v. a. Mar. Poner á las bonetas sus badazas.

Embadurnado, da. part. pas. de Embadurnar.

Embadurnamiento, s. m. La accion de embadurnar, ó su efecto.

Embadurnar, v. a. Untar, embarrar alguna cosa. (Acad.) Algo mas significa *embadurnar*. || Untar sin método ni igualdad alguna cosa manchándola.

Embadurnarse, v. pron. Mancharse con una cosa mas ó menos pegajosa ó untuosa, como con barro, con pintura etc. Se usa respectivamente en el mismo sentido que el activo, como recíproco y como pasivo.

Embaido, da. part. pas. de Embair.

Embaidor, ra. adj. y s. V. Embaucador.

Embaimiento, s. m. V. Embeleco.

Embair, v. a. V. Embaucar.

Embajada, s. f. Mensaje, recado. Dícese mas comunmente de los que se envian recíprocamente los príncipes por medio de sus embajadores. (Acad.) Cualquiera, al oir llamar *recados* á las embajadas de los príncipes, creerá que estos se tratan familiarmente como unos compadres. Como mas abajo se verá, suélen llamarse familiarmente y por analogía embajadas y mensajes los recados, avisos, noticias, etc. de poca importancia, que interésan poco al que los recibe, ó que son importunos, desacreditados etc.; pero no por eso dejará de parecer ridículo, atendido el estado actual de nuestro idioma, esplicar con *recado* la diplomática acepcion de *embajada*, máxime cuando sin faltar á la cultura y propiedad del lenguaje pudo haber dado de esta voz una definicion análoga á esta: «mensaje sobre asuntos de estado ó de interés nacional, que el primer gefe de una nacion, ó la persona en quien este reasumido el poder egecutivo, envia al de otro por medio de un embajador.» Esta esplicacion ni circunscribe precisamente á los príncipes la facultad de enviar embajadas, en cuyo caso no podrian verificarlo los presidentes de las repúblicas, ni nos pone en la precision de llamar *embajada* á un *recado* que le dé la gana á un príncipe de enviar á otro, pidiéndole un perrito, una cotorrita ú otra cosa por el estilo. || El empleo ó cargo de embajador. || Representacion de una nacion en la corte ó cerca del primer gefe de otra, como el rey, el presidente de la república, el regente en ausencia ó durante la menor edad del príncipe etc. || El conjunto de diplomáticos empleados por una nacion á las órdenes del embajador de la misma para auxiliarlo ó ayudarlo en sus trabajos de oficina; en cuyo sentido se dice: *N. pertenece á la embajada de tal nacion; toda la embajada de tal nacion comió ayer en casa del ministro de Estado; ¿hace ya tiempo que no viste lucir la embajada francesa? La oficina donde despacha el embajador y demás empleados á sus inmediatas órdenes.* || El edificio ó la parte del edificio destinado para las oficinas del embajador y comunmente tambien para su habitacion. La Acad. omite las tres últimas acepciones dudas, dejando por consiguiente en la calle á los embajadores. || Fig. y fam. Noticia, proposicion, recado ó aviso inútil ó de poca importancia, ó desagradable á la persona á quien se dirige; en cuyo sentido se dice: *¡vaya una embajada! ¡Qué embajada! Escucha esta embajada. Nunca vengas con semejantes embajadas* etc. La Acad. limita el uso de *embajada* en este sentido á la locucion, *abrazos y linda embajada*» por cuya razon se presentan tantos ejemplos de lo contrario, á fin de que resalte su sin razon.

Embajador, s. m. El enviado de una nacion, que competentemente autorizado con carta credencial, va á representar aquella cerca del primer gefe de otra.

Embajadora, s. f. la mujer del embajador.

Embajatorio, ria. adj. Concerniente á la embajada ó al embajador.

Embajatriz, s. f. V. Embajadora.

Embaja, adv. de l. ant. V. Debajo. (Acad.)

Embalado, da. part. pas. de embalar.

Embalador, ra. adj. Que embala. || s. La persona que embala ó que está destinada á embalar.

Embalaje, s. m. Com. La accion ó acto de embalar, ó su efecto. = La cantidad que se paga por el trabajo de embalar y por la tela ó género que se gaste para verificarlo. = Todo lo que sirve para embalar, como papel, carton, cajas, telas etc.

Embalar, v. a. Com. Poner bien acondicionados los géneros que se remésan á algun punto, enfardándolos, ó embarrilándolos, etc. á fin de que no se deterióren ni se averíen.

Embalarse, v. pron. Ser embalado. Se usa tambien como impersonal.

Embaldosado, da. part. pas. de embaldosar. || s. m. El piso ó pavimento solado con baldosas. || La misma accion de embaldosar: v. g. *para el embaldosado del patio se necesitan tantas baldosas.*

Embaldosar, v. a. Solar con baldosas.

Embaldosarse, v. pron. Ser embaldosado. Se usa tambien como impersonal en la respectiva acepcion del activo.

Embalijadamente, adv. de mod. En balija, dentro de balija.

Embalijado, da. part. pas. de embalijar.

Embalijador, ra. adj. Que embalija. || s. La persona que embalija.

Embalijar, v. a. Meter dentro de la balija.

Embalijarse, v. pron. Ser embalijado. || Usase como impers.

Embalsamura, s. f. Mam. Género de murciélagos pequeños de la América meridional, que tiénen la cola envuelta en la membrana infrafemoral.

Embalsadero, s. m. Terreno hondo donde suélen reunirse las aguas llovedizas ó que suélen llenarse del agua procedente de de las avenidas de los rios formándose allí lagunas ó balsas.

Embalsado, da. part. pas. de Embalsar, y de Embalsarse.

Embalsamacion, s. f. V. Embalsamiento.

Embalsamado, da. part. pas. de Embalsamar. || adj. Perfumado, que tiene un olor aromático; así se dice: *aire embalsamado, atmósfera embalsamada* etc.

Embalsamador, ra. adj. Que embalsama. Suele usarse como sustantivo por la persona que embalsama.

Embalsamamiento, s. m. La operacion de embalsamar.

Embalsamar, v. a. Llenar de bálsamo y otras sustancias aromáticas y antipútridas los cuerpos de los cadáveres, quitándoles antes todas las vísceras como se usaba antiguamente, á fin de conservarlos mucho tiempo incorruptos. Hoy se embalsama tambien sin quitar intestinos ni otra víscera alguna, por medio de un procedimiento particular que consiste en la inyeccion de cierta preparacion antiséptica. || Aromatizar, perfumar, impregnar de sustancias aromáticas.

Embalsamarse, v. pron. Ser embalsamado. Se usa, tanto impersonalmente como en la pasiva, en todas las acepciones del activo.

Embalsamiento, s. m. Estancacion de aguas formando balsa. || La accion de embalsar ó su efecto.

Embalsar, v. a. Poner en una balsa. || Detener ó recojer las aguas formando balsa: v. g. *Este hoyo vá á embalsar aquí todas las aguas.* || v. n. Formar balsa reuniéndose. v. g. *Si llueve embálsan aquí las aguas.*

Embalsarse, v. pron. Estancarse formando balsa, hablando de aguas. || Ser embalsado.

Embalse, s. m. La accion ó el efecto de embalsar.

Embalumado, da. part. pas. de embalumar.

Embalumar, v. a. Cargar con desigualdad y mas ó menos desordenadamente cuando los objetos con que se carga son de tal bulto que hácen que la carga parezca mas irregular, sobresaliendo los de un lado mas que los de otro. || Fig. Aglomerar, hacinar, amontonar sin órden.

Embalumarse, v. pron. Fig. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad y hallarse embarazado para su despacho. (Acad.) || Ser embalumado.

Emballenado, da. part. pas. de Emballenar.

Emballenador, ra. adj. Que emballena. || s. La persona que emballena ó que tiene por oficio emballenar.

Emballenar, v. a. Armar ó guarnecer de ballenas un objeto, como corsés, juboues etc.

Emballestado, part. pas. de Emballestarse. || s. m. Veter. Contraccion nerviosa en los piés y manos de los animales, ocasionada por alguna dislocacion, contusion etc.

Emballestarse, v. pron. Prepararse ó ponerse en aptitud de disparar la ballesta.

Emballo, s. m. Pesc. V. Boguera.

Embanastado, da. part. pas. de embanastar.

Embanastador, ra. adj. y s. Que embanasta.

Embanastar, v. a. Meter en banasta.

Embanastarse, v. pron. Meterse en una banasta.

Embancado, da. part. pas. de embancar. || adj. Mar. Se dice del buque que ha entrado y navega sobre un banco.

Embancadura, s. f. Mar. El conjunto de los bancos de una embarcacion de remos.

Embancar, v. a. Manof. Pasar al centro los canutos del torcedor para prepararse á urdir. || Mar. Hacer que un buque navegue sobre un banco, hablando de la corriente, del viento etc. que lo arrójan hácia el punto donde aquel se halla.

Embancarse, v. pron. Ser embancado. || Varar en un banco.

Embaracillo, s. m. dim. de *embarazo*. Embarazo de poca consideracion, de poca entidad ó importancia.

Embarazadamente, adv. de mod. Con embarazo.

Embarazado, da. part. pas. de embarazar. || adj. f. Preñada, que está en la gestacion.

Embarazador, ra. adj. Que embaraza. || s. La persona que embaraza.

Embaralar, v. a. Dificultar, retardar, impedir, hacer difícil el logro de un objeto, ponerle algun impedimento ú oponer algun obstáculo que impida obrar con ligereza, anchura y libertad. Poner embarazada la mujer. Generalmente se dice: «*ponerla embarazada*»; usándose apenas en esta acepcion el verbo *embarazar*. La Acad. lo crée tambien así, por cuya razon la omite, dando la preferencia á *empreñar*, verbo desusado en la culta sociedad.

Embarazarse, v. pron. Dificultarse una cosa, oponerse obstáculos á su libre marcha etc. || Ser detenido uno por algun estorbo ó impedimento, teniendo que marchar con lentitud en algun negocio. || Aturdirse, atolondrarse, atontarse, entorpecerse, cortarse etc. en el momento de querer obrar ó hablar. Esta acepcion se usa mucho en el participio pasado, con los verbos quedarse, encontrarse, estar: aunque no por eso es menos comun en los distintivos, modos y tiempos del verbo; v. g. *Fulano se embaraza cuando tiene que hablar en público*, que es como si dijéramos se corta, se aturde, se entorpece etc.

Embarazo, s. m. Todo aquello que sirve de obstáculo á la libre y espedita ejecucion de alguna cosa: impedimento, contrariedad, tropiezo. || Situacion de la cual no se sale con facilidad; apuro. || Cortedad, entorpecimiento, aturdimiento que embarga á alguno al momento de hablar. || Estado de la mujer preñada, y tiempo que dura este estado. || Patol. *Embarazo gástrico*; afeccion producida por la acumulacion en el estómago, de materiales que desordénan ó alteran las funciones de

esta víscera.=*intestinal*; enfermedad análoga al embarazo gástrico, y producida por la existencia de materiales en los intestinos, que alteran sus funciones.=*gastro intestinal*: enfermedad en que aparecen simultaneamente los síntomas del embarazo gástrico y los del intestinal.

Embarazosamente, adv. de mod. De una manera embarazosa.

Embarazosísimo, ma. adj. sup. de *embarazoso*.

Embarazoso, sa. adj. Que causa ó puede ocasionar embarazo. || Crítico, de difícil resolucion, de difícil desenlace. || Incómodo, perjudicial.

Embarba, s. f. Tecn. Bramanterizado para fijar los diseños en las manufacturas.

Embarbascado, da. part. pas. de Embarbascar.

Embarbascar, v. a. Inficionar, emponzoñar el agua echando en ella alguna cosa que sirva para entontecer á los peces. || Fig. Confundir, enredar, embarazar.

Embarbascarse, v. pron. Encenagarse, embarazarse, confundirse. || Enredarse el arado en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra.

Embarbecer, v. n. Salir á uno la barba.

Embarbecerse, v. pron. Llenarse de barba.

Embarbecido, da. part. pas. de Embarbecer.

Embarbillado, da. part. pas. de Embarbillar.

Embarbillar, v. a. Art. Empotrar, colocar dentro de una pared ó sobre un madero la estremidad de otro.

Embarcacion, s. f. Cualquiera especie de buque donde pueda navegarse. || Embarco ó acto de embarcar y embarcarse. || El tiempo que dura una navegacion. || *Embarcaciones menores*; los botes, lanchas etc. del servicio de á bordo.=*menores de guerra*; las que bájan del norte de corbeta. || Fras. Mar. *Tomar alguna embarcacion por la luna*; perder el gobierno porque las velas reciben el viento por la parte de sotavento, por donde no estan amuradas. (Acad.)

Embarcadero, s. m. Sitio destinado al embarque y desembarque de personas y mercaderías.

Embarcado, da. part. pas. de Embarcar.

Embarcador, ra. s. El que embarca.

Embarcar, v. a. Mar. Fig. Introducir gente ó mercancías en un buque para trasportarlas á otro punto. || Comprometer á alguno en algun asunto, meterle en un negocio, hacerle emprender una cosa. || Refr. *Parece al capitan Araña que embarca á la gente y se queda en España*; se dice por los que comprometen á los demás, eludiendo ellos las dificultades y malas consecuencias que pudiéran tener los compromisos.

Embarcarse, v. pron. Entrar en un buque para navegar. || Meterse en algun asunto, comprometerse en algo. || Ser embarcado.

Embarco, s. m. Accion de embarcar y embarcarse.

Embarduñado, da. part. pas. de Embarduñar.

Embarduñar, v. a. ant. V. Embadurnar.

Embarela, s. f. Bot. Nombre de una especie de negal de Ceylan

Embargado, da. part. pas. de Embargar.

Embargador, ra. adj. y s. Que embarga.

Embargamiento, s. m. ant. V. Embarazo, en su tercera acepcion, y Embargo, en la primera.

Embargante, part. a. de Embargar. Que embarga. || Loc. adv. *No embargante*; no obstante.

Embargar, v. a. Retener alguna cosa, secuestrarla en virtud de mandamiento de juez competente. || Embarazar, poner obstáculos, entorpecer. || Fig. Sobrecoger, arrobar, suspender los sentidos, cortar el habla, la voz, etc.

Embargarse, v. pron. Ser embargado. || Fig. Arrobarse, estasiarse, sobrecogerse. || Quedar los sentidos, suspensos, embelesarse, cortarse hablando, entorpecerse.

Embargo, s. m. Accion y efecto de embargar. Retencion de bienes efectuada en virtud de mandamiento judicial. || ant. Indigestion ó plenitud de estómago. || ant. Obstáculo embarazo. || ant. Daño, incomodidad. || Loc. conj. *Sin embargo*: sin que sirva de impedimento, no obstante, á pesar etc.

Embargoso, sa. adj. ant. V. Embarazoso.

Embarnecer, v. n. Tomar carnes, engrosar. (Acad.) No se usa.

Embarnecido, da. part. pas. de Embarnecer.

Embarnizado, da. part. pas. de Embarnizar.

Embarnizador, ra. s. El que embarniza.

Embarnizadura, s. f. Accion y efecto de embarnizar.

Embarnizar, v. a. V. Barnizar.

Embarnizarse, v. pron. V. Barnizarse.

Embarque, s. m. Accion de embarcar y embarcarse.

Embarrado, da. part. pas. de Embarrar.

Embarrador, ra. adj. y s. Que embarra.

Embarradura, s. f. Accion y efecto de embarrar.

Embarrancado, da. part. pas. de Embarrancar y Embarrancarse.

Embarrancar, v. a. Atascar en algun barranco. || Fig. Meter á uno en un atolladero, en un precipicio, comprometerle en asuntos embarazosos. || n. Mar. Varar, clavándose el buque en fondo de tierra, arena ó fango.

Embarrancarse, v. pron. Atascarse en algun barranco ó atolladero. || Fig. Quedarse parado, suspenso, paralizado algun asunto por no haberse podido vencer los obstáculos que se han presentado.

Embarrar, v. n. Untar ó cubrir con barro alguna cosa, y por estension, no solo con barro sino con otras sustancias, como yeso, argamasa etc. || Manchar con barro á alguna persona ó cosa. || ant. Cortar el paso, acorralar al enemigo imposibilitándole la salida. || Fig. Untar con afeite.=Enredar un negocio, echarlo á perder, paralizarlo. || Hacer que las perdices se acójan á los árboles, persiguiéndolas sin descanso.

Embarrarse, v. pron. Ser embarrado. || Atascarse, enredarse. || Acojerse las perdices á los árboles cuando se ven muy acosadas.

Embarrilado, da. part. pas. de Embarrilar.

Embarrilar, v. a. Poner en barriles alguna cosa para conservarla ó trasportarla.

Embarrotado, da. part. pas. de Embarrotar.

Embarrotar, v. a. V. Abarrotar.

Embasado, da. part. pas. de Embasar.

Embasamiento ó Embasamento, s. m. Arq. Rodapié ó zarpa alta á manera de pedestal continuo, sobre el cual sienta un edificio.

Embasar, v. a. Mar. Poner una basada á un buque para vararlo en grada.

Embasicato, s. m. Ant. Hombre entregado á un infame libertinaje. || Vasija de forma obscena en la cual bebian los antiguos en las orgías.

Embastado, da. part. pas. de Embastar.

Embastar, v. a. Coser con bastas para fijar los patrones á las telas que se han de bordar ó cortar, ó bien para hacer una costura con mas seguridad. || Poner bastas á los colchones. || V. Hilvanar.

Embastardado, da. part. pas. de Embastardar.

Embastardar, v. n. V. Bastardear.

Embastecer, v. n. ant. Engordar, ponerse grueso.

Embastecerse, v. pron. ant. Hacerse basto, tosco.

Embastecido, da. part. pas. de Embastecer.

Embatada, s. f. Mar. Golpe repentino de mar ó viento en direccion contraria á la que hasta entonces seguia el uno ó la otra.

Embate, s. m. Golpe de mar impetuoso producido por corrientes encontradas. || Acometida rápida, violenta, fuerte. || Fig. s. m. pl. Azares, golpes de fortuna, vicisitudes violentas en la vida, desgracias fuertes. || Mar. Viento suave y fresco que reina en el estío, sobre todo en las orillas del mar. || El viento repentino y recio. || pl. Vientos periódicos del Mediterráneo, después de la canícula.

Embatería, s. f. ant. Especie de marcha militar.

Embateriano, na. adj. ant. Apto, á propósito para andar.

Embatido, da. part. pas. de Embatir y Embatirse.

Embatir, v. a. Chocar las olas del mar con violencia en alguna parte.

Embatirse, v. pron. ant. Embestirse, acometerse.

Embaucado, da. part. pas. de Embaucar.

Embaucador, ra. s. y adj. Que embauca.

Embaucamiento, s. m. Accion de embaucar.

Embaucar, v. a. Alucinar á alguno para engañarlo; persuadirlo de lo que se desea, y sacar de él lo que se quiere, por medio de alagos y lisonjas.

Embaucarse, v. pron. Ser embaucado.

Embauco, s. m. ant. Engaño con alucinamiento.

Embaulado, da. part pas. de Embaular.

Embaular, v. a. Meter en baul. || Fig. y fam. Devorar, tragar, comer con esceso.

Embaularse, v. pron. Ser embaulado.

Embausamiento, s. m. Estupefaccion, pasmo, abstraccion.

Embazado, da. part. pas. de Embazar.

Embazador, ra. s. El que embaza.

Embazadura, s. f. Accion de embazar, y su resultado. || Tintura ó colorido de pardo ó bazo. || Pasmo, asombro, estupor.

Embazar, v. a. Teñir de color pardo ó bazo. || Fig. Causar estupor, pasmar, asombrar. || Embarazar, dificultar, poner obstáculos. || v. n. Quedar sin movimiento, sin accion, paralizado, suspenso.

Embazarse, v. pron. Fastidiarse, aburrirse de alguna cosa. || V. Embacharse. || Meterse en bazas. || Ser embazado en todas las acepciones del activo.

Embebecer, v. a. Alucinar á alguno, embelesarlo, tenerlo entretenido.

Embebecerse, v. pron. Quedar estupefacto, embelesado, estasiado.

Embebecidamente, adv. de mod. Con estúpida admiracion.

Embebecido, da. part. pas. de Embebecer.

Embebecimiento, s. m. Estupor, distraccion, pasmo.

Embebedor, ra. adj. y s. Que embebe.

Embeber, v. a. Atraer y retener en sí alguna cosa líquida, empaparse en ella. || Contener dentro de sí alguna cosa. || Fig. Incorporar. || Encoger, reducir alguna cosa á menor volúmen, especialmente cuando se cose y se trata de estrechar una tela para que venga bien á la costura. || Encajar, meter una cosa dentro de otra. || Arq. Encajar en un cuerpo otro que entra de tabla ó canto, sin que quede parte alguna suya fuera. || v. n. Encojerse, reducirse, estrecharse á consecuencia de alguna causa que ha obrado apretando el tejido.

Embeberse, v. pron. Ser embebido. || Fig. Imbuirse en alguna cosa.

Embebido, da. part. pas. de Embeber.

Embebimiento, s. m. Accion, resultado y facultad de embeber. || Bot. Accion de atraer una planta la humedad del ambiente.

Embecaduras, s. f. pl. Arq. El trasdos de una bóveda desde su arranque hasta el espinazo; ó por mejor decir, el espacio que hay de cada lado del espinazo de una bóveda entre la horizontal que por él pasa y el trasdos.

Embelecado, da. part. pas. de Embelecar.

Embelecador, ra. s. El que embelleca.

Embelecar, v. a. Engañar, valiéndose de prestigios, seducciones, alucinamientos etc.

Embelecarse, v. pron. Ser embelecado.

Embeleco, s. m. Embuste artificioso y alucinador, engaño que seduce.

Embeleñado, da. part. pas. de Embeleñar.

Embeleñar, v. a. Adormecer con el beleño. || Amodorrar, atontar, aturdir.

Embelesado, da. part. pas. de Embelesar.

Embelesador, ra. adj. y s. Que embelesa.

Embelesamiento, s. m. V. Embeleso.

Embelesar, v. a. Comunicar á alguno ese estado de delicioso éstasis, esa fruicion con que contempla arrobado el objeto que le alhaga.

Embelesarse, v. pron. Arrobarse, estasiarse en la contemplacion del objeto amado ó del que produce en el alma sensaciones alhagüeñas.

Embeleso, s. m. Goce, fruicion del alma, que consiste en contemplar con éstasis algun objeto que alhaga. || El mismo objeto que embelesa.

Embellaquecer, v. a. Volver á uno bellaco.

Embellaquecerse, v. pron. Hacerse bellaco.

Embellaquecido, da. part. pas. de Embellaquecer y Embellaquecerse.

Embellecedor, ra. s. El que embellece. || adj. Que contribuye al adorno, á la hermosura de alguna cosa.

Embellecer, v. a. Comunicar belleza á alguna cosa.

Embellecerse, v. pron. Hacerse bella. || Ser embellecido.

Embellecido, da. part. pas. de Embellecer.

Embellecimiento, s. m. Accion y efecto de embellecer. || Adorno, gala, todo lo que contribuye y sirve para embellecer.

Embeodado, da. part. pas. de Embeodar.

Embeodar, v. a. ant. V. Emborrachar.

Embeodarse, v. pron. ant. V. Emborrachase.

Emberado, da. part. pas. de Emberar.

Emberar, v. n. prov. Empezar las uvas á tomar color, á madurar.

Emberecidos, s. m. pl. Familia de pájaros, cuyo tipo es el género emberizo.

Emberizo, s. m. Zool. Nombre científico del género verderon.

Emberizóide, adj. Ornit. Que tiene la forma del emberizo.=s. m. Género de pájaros americanos, propios de las llanuras, de pico corto, y que córren con rápidez por entre la yerba espesa.=*Emberizoides*, s. m. pl. Familia de gorriones tardívoros, cuyo tipo es el género del mismo nombre.

Embermejado, da. part. pas. de Embermejar.

Embermejar, v. a. V. Embermejecer.

Embermejecer, v. a. Teñir de color bermejo. || Poner colorado, aver-

gonzar. || v. n. V. EMBERMEJECERSE.

Embermejecerse, v. pron. Ponerse una cosa encarnada. || Avergonzarse, ruborizarse. || Ser embermejecido.

Embermejecido, da. part. de Embermejecer.

Embermellonado, da. part. pas. de Embermellonar.

Embermellonar, v. a. Dar de color de bermellon.

Embermellonarse, v. pron. Ser embermellonado.

Embernagra, s. m. Ornit. Nombre de una especie de aves del género tángara.

Embernagroideo dea. adj. Ornit. Que se parece al embernagra.=*Embernagroideos*, s. m. pl. Subdivision del gran género tángara, cuyo tipo es el género embernagra.

Embero, s. m. prov. Color que toman las uvas cuando empiezan á madurar.

Emberrinchado, da. part. pas. de Emberrincharse.

Emberrincharse, v. pron. Enfadarse escesivamente, gritando y pateando. Se dice comunmente de los niños.

Embestida, s. f. Accion de embestir, agresion, acometimiento brusco. || Fras. Fig. *Dar á uno una embestida*: importunarle con instancias, dirigirse á él para hacerle una peticion, para pedir dinero.

Embestido, da. part. pas. de Embestir.

Embestidor, ra. adj. y s. Que embiste.

Embestidura, s. f. Accion de embestir.

Embestimiento, s. m. ant. V. EMBESTIDA.

Embestir, v. a. Arrojarse sobre alguno ó alguna cosa impetuosamente, || Fig. Importunar á alguno pidiéndole limosna, un préstamo ú otra cosa. || Mar. Chocar, dar un buque sobre la costa, un bajo ó sobre otra embarcacion. || Enredar los guarnés de un aparejo. =*Embestir roa á roa*: abordarse dos buques por la proa ó de vuelta encontrada.

Embetunado, da. part. pas. de Embetunar.

Embetunar, v. a. Dar betun á alguna cosa.

Embetunarse, v. pron. Ser embetunado.

Embeudado, da. part. pas. de Embeudar.

Embeudar, v. a. ant. V. EMBORRACHAR.

Embendarse, v. pron. ant. V. EMBORRACHARSE.

Embia, s. f. Zool. Género de insectos neurópteros, cuyo tipo es la embia egipciaca.

Embicado, da. part. pas. de Embicar.

Embicadura, s. f. Mar. La accion y efecto de embicar.

Embicar, v. a. y n. Mar. Poner una verga en situacion inclinada á la horizontal. || Inclinarse ó estar inclinada en forma semejante cualquiera otra cosa que tenga brazos ó gire verticalmente sobre alguno de los puntos intermedios en sus estremos. || Embestir derecho en tierra ó en la costa con el buque ó bote. || Orzar, meter el pico al viento. || *Embicar la artillería*, inclinar las bocas de los cañones para abajo todo lo posible.

Embid, Geog. Ald. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=DE ARIZA. L. con 183 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. || DEL MARQUÉS. V. con 72 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.=DE LA RIVERA. = L. con 114 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona.

Embijado, da. part. pas. de Embijar.

Embijar, v. a. Pintar ó teñir con bija ó achiote.

Embique, s. m. Mar. V. EMBICADURA.

Embizarrado, da. part. pas. de Embizarrarse.

Embizarrarse, v. pron. Blasonar, jactarse de valiente; echar baladronadas, hacerse el fanfarron.

Emblandecer, v. a. V. ABLANDAR.

Emblandecerse, v. pron. V. ABLANDARSE.

Emblandecido, da. part. pas. de Emblandecer.

Emblanqueado, da. part. pas. de Emblanquear.

Emblanquear, v. a. ant. V. BLANQUEAR.

Emblanquearse, v. pron. V. BLANQUEARSE.

Emblanquecer, v. a. V. BLANQUEAR.

Emblanquecerse, v. pron. V. BLANQUEARSE.

Emblanquecido, da. part. pas. de Emblanquecer.

Emblanquecimiento, s. m. Accion y efecto de emblanquecer.

Emblanquicion, s. f. V. EMBLANQUECIMIENTO.

Emblema, s. m. Figura simbólica alusiva á alguna cosa, acompañada por lo comun de lemas ó inscripciones á lo que se quiere significar. || Cifras ó imágenes de significacion secreta y convencional que se sustituyen á la escritura cuando se quiere ocultar el sentido de esta. || La palabra *emblema* se halla usada muchas veces en femenino.

Emblemático, ca. adj. Concerniente al emblema; que participa de la naturaleza del emblema.

Emblematizado, da. part. pas. de Emblematizar.

Emblematizar, v. a. Dibujar emblemas, espresarse con emblemas, llenar una cosa de emblemas.

Emblematizarse, v. pron. Ser emblematizado.

Emblemia, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, establecido para dos especies de líquenes caracterizados por lirelas de igual color que el talo.

Embligue, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas, establecido para dos especies de arbustos ó árboles de la India, que tienen las flores parecidas á las foliolas de una hoja.

Embobado, da. part. pas. de Embobar.

Embobamiento, s. m. Accion y efecto de embobar y emboharse. || Pasmo, atontamiento, estupidez.

Embobar, v. a. Atontar á alguno, embargarle los sentidos, entontecerlo, pasmarlo.

Embobarse, v. pron. Atontarse, pasmarse, quedar estupefacto. || Ser embobado.

Embobecer, v. a. Volver á uno bobo, estúpido, imbécil.

Embobecerse, v. pron. Volverse bobo. || Ser embobecido.

Embobecido, da. part. pas. de Embobecer.

Embobecimiento, s. m. Accion y resultado de embobecer. || Estupidez, pesadez, imbecilidad.

Embocadero, s. m. El paraje por donde entra ó se mete una cosa en otra, sirviendo como de boca, como la entrada de un canal, conducto, rio etc. || Fras. *Estar al embocadero*: estar próximo á conseguir algun destino ó empleo. || Mar. V. EMBOCADERA.

Embocado, da. part. pas. de Embocar. || Epiteto del vino suave y apacible al gusto.

Embocador, s. m. ant. V. EMBOCADERO.

Embocadura, s. f. La accion ó el efecto de embocar ó de embocarse. || La parte del freno que entra en la boca del caballo, llamándose de *buena embocadura* al que tiene la boca suave. || Gusto ó sabor, si se trata de vinos, y así se dice: vino de buena ó de mala *embocadura*. || Mús. Mayor ó menor facilidad en comunicar á un instrumento de viento un sonido claro limpio y en que no se oiga el resopido de la boca. || V. EMBOCADERO. || Mar. El paraje inmediato y desde el cual se puede ya tomar directamente ó entrar por la boca de un canal, estrecho etc.=La boca misma de estos parajes.

Embocamiento, s. m. Mar. V. EMBOCADURA.

Embocar, v. a. Meter ó hacer entrar por la boca ó por el embocadero de alguna cosa. || Introducir, hacer entrar una cosa por alguna parte estrecha. || Fig. Encajar, insertar bolas ó mentiras, hacer creer embustes ó noticias falsas.=Meter á alguno en una parte, casi á la fuerza. || v. n. V. ENGULLIR. || Mar. Entrar por la boca ó embocadura de un canal ó estrecho.

Embocarse, v. pron. Meterse por un embocadero. || Encajarse de pronto en alguna parte. || Engullir, tragar. || Ser embocado.

Embocinado, da. adj. V. ABOCINADO.

Embodarse, v. pron. Fam. Meterse en bodas.

Embodegamiento, s. m. Accion y efecto de embodegar.

Embodegar, v. a. Poner alguna cosa en bodega para guardarla, como vino, aceite, etc.

Embodegarse, v. pron. Ser embodegado.

Embojado, da. part. pas. de Embojar.

Embojar, v. a. Poner hojes en un criadero de gusanos de seda, con la debida disposicion para que trepando por ellos hagan allí sus capullos

Embojarse, v. pron. Ser embojado.

Embojo, s. m. La enramada de boj que se dispone para que en ella hilen los gusanos de seda, y la accion de ponerlo.

Embolo, s. f. Hist. Espolon de la proa de los griegos, que los latinos llamaban rostro. || Zool. Eje huesoso de las astas del toro. || Bot. Género de hongos.

Embolado, da. part. pas. de Embolar.

Embolar, v. a. Poner bolas de madera en las puntas de las astas de un toro para que no haga daño. || Dar el último aparejo á lo que se ha de dorar á mate, con cuatro capas de bol.

Embolarse, v. pron. Ser embolado.

Embólemo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, inmediato al poliplano.

Embolismado, da. part. pas. de Embolismar.

Embolismador, ra. s. y adj. Que embolisma.

Embolismal. adj. Concerniente al embolismo. || Epiteto del año lunar en que se intercala una lunacion mas sobre las doce de que consta, para igualarlo con el solar.

Embolismar, v. a. Meter cizaña, chismes y enredos para indisponer los ánimos.

Embolismo. s. m. Intercalacion de un decimotercio mes al año lunar para igualarlo con el solar. || Fig. Embuste, enredo, chisme con que se indispone el ánimo de alguno.=Lo que está muy enredado y confuso.

Émbolo, s. m. Cilindro que se mueve en algun cuerpo de bomba ó de geringa, para repeler ó absorver algun fluido. || Bot. Lo que tiene la forma de émbolo. || ant. Disposicion estratéjica observada por las antiguas tropas griegas.

Emboloide, adj. Ant. Gr. Mil. Dispuesto á manera de émbolo, ó que forma una convexidad hacia el enemigo.

Embolsado, da. part. pas. de Embolsar.

Embolsar, v. a. Poner en el bolsillo, cobrar ó guardar dinero en el bolsillo.

Embolsarse, v. pron. Meterse alguna cantidad en el bolsillo, guardársela. || Ser embolsado.

Embolso, s. m. Accion de embolsar y embolsarse.

Embon, s. m. ant. Mar. V. EMBONO.=pl. Los tablones que sirven para embonar.=Los maderos que se clavan en el costado, al lado del portalon, para hacer en ellos firmes los bicheros al desatracar los botes.

Embonada, s. f. Mar. La accion y efecto de embonar.=V. CARENA.

Embonado, da. pas. part. de Embonar.

Embonar, v. a. Volver buena una cosa, hacerla mejor. || Mar. Agregar ó clavar tablones sobre los del forro de un buque por toda la parte inferior de su cinta principal, ó fin de aumentar su manga, y darle con ella mayor estabilidad.

Embono, s. m. Apoyo, sosten, refuerzo que se pone á una prenda de vestir, para evitar que se rasgue. || Mar. El aumento sobrepuesto de mangas que se da á un buque, ó el conjunto de tablones que lo componen. La tabla ú otra pieza que se clava entre otras dos, con objeto de llenar el vacío que hay entre ellas.

Embroñigado, da. part. pas. de Embroñigar.

Embroñigar, v. a. Untar con boñiga, llenar de boñiga, manchar con ella.

Embroñigarse, v. pron. Llenarse de boñiga. || Ser embroñigado.

Emboque, s. m. El paso de la bola por el aro, en el juego de la sortija, ó el de una cosa por un orificio estrecho. || Fig. V. ENGAÑO.

Emborismo, s. f. Patol. V. ANEURISMA.

Embornal, s. m. ant. Mar. V. IMBORNAL.

Emborde, s. m. Art. V. ENGATILLAMIENTO.

Emborrachado, da. part. pas. de Emborrachar.

Emborrachador, ra. adj. y s. Que emborracha.

Emborrachamiento, s. m. Accion de emborrachar y su efecto.

Emborrachar, v. a. Causar embriaguez ó borrachera, trastornando los sentidos por medio de bebidas fermentadas. || Atontar, trastornar la cabeza, adormecer.

Emborracharse, v. pron. Perder el juicio, trastornarse la cabeza bebiendo licores fermentados ó haciendo uso de sustancias que obren en el cerebro causando en él perturbaciones mentales, mas ó menos prolongadas. || Ser emborrachado.

Emborrado, da. part. pas. de Emborrar.

Emborradura, s. f. Lo que sirve para emborrar.

Emborramiento, s. m. Accion de emborrar y su resultado.

Emborrar, v. a. Henchir ó rellenar alguna cosa con borra. || Dar la segunda carda á la lana estendiéndola para echarle aceite, y después darle otra vuelta para imprimirla. (Acad.) || Fig. Engullir de prisa y sin eleccion.

Emborrarse, v. pron. Ser emborrado.

Emborrascado, da. part. pas. de Emborrascar.

Emborrascar, v. a. Irritar á alguno, enfurecerlo.

Emborrascarse, v. pron. Enfurecerse, acalorarse estraordinariamente.

Emborrazado, da. part. pas. de Emborrazar.

Emborrazamiento, s. m. Accion de emborrazar y su efecto.

Emborrazar, v. a. Atar lajadas de tocino gordo al cuerpo medio asado del ave, para acabarla de asar con la gordura del tocino. (Acad.)

Emborrazarse, v. pron. Ser emborrazado.

Emborricado, da. part. pas. de Emborricar.

Emborricar, v. a. Fam. Hacer que uno pierda los conocimientos que tiene, dejándolo hecho un borrico, un tonto.

Emborricarse, v. pron. Fam. Hacerse un borrico, entontecerse.

Emborrizado, da. part. pas. de Emborrizar.

Emborrizar, v. a. Manuf. Dar la primera carda á la lana para poder hilarla.

Emborrullado, da. part. pas. de Emborrullarse.

Emborrullarse, v. pron. Disputar, reñir con vocería y alboroto. (Acad.)

Emboscada, s. f. Ocultacion de gente en un punto dado, con el objeto de sorprender. || El mismo paraje donde hay gente oculta con el *objeto* arriba indicado. || Tambien se aplica á la ocultacion de una fiera para caer sobre su presa, y del paraje donde se oculta. || Fras. Caer en una emboscada, llegar desapercibido hasta el paraje donde hay jente oculta para sorprenderlo, (en el sentido recto ó propio.) Caer en el lazo armado á alguno, ser víctima de una traicion, de un engaño etc. (en el sentido figurado.)

Emboscado, da. part. pas. de Emboscar ó de Emboscarse.

Emboscadura, s. f. La accion de emboscar ó el acto de emboscarse.

Emboscar, v. a. Mil. Colocar gente en un punto ó paraje oculto para que caiga de improviso sobre el enemigo que haya de pasar por su inmediacion.

Emboscarse, v. pron. Ocultarse en paraje apropósito para sorprender, ó para una emboscada.

Embosquecer, v. n. Poblarse de árboles y maleza, convirtiéndose en bosque.

Embosquecido, part. pas. de Embosquecer.

Embotado, da. part. pas. de Embotar.

Embotador, ra. adj. Que embota. || s. El, ó lo que embota.

Embotadura, s. f. El efecto de embotar.

Embotamiento, s. m. La accion ó efecto de embotar.

Embotante, adj. Terap. Epíteto dado á *los medicamentos á los que se* atribuye la propiedad de embotar la acrimonia de los humores.

Embotar, v. a. Engrosar el filo ó la punta de un instrumento ó arma cortante ó punzante. || Meter en un bote ó poner en botes alguna cosa para conservarla, como suele hacerse con el tabaco de polvo. || Enervar, hacer perder la fuerza, viveza, actitud y agudeza de alguna cosa. En este sentido se usa mas hablando de las facultades sensitivas ó intelectuales de un individuo.

Embotarse, v. pron. Tiene respectivamente todas las acepciones del activo, en la pasiva y como recíproco. || Fam. Ponerse botas. (Acad.)

Embotellado, da. part. pas. de Embotellar.

Embotellamiento, s. m. La accion de embotellar.

Embotellar, v. a. Meter en botellas, entaponándolas luego y generalmente enlacrándolas. La Academia circunscribe á los líquidos *la accion* de este verbo, á pesar de que tambien se embotella oro en polvo, rapé y otros sólidos.

Embotellarse, v. pron. Ser puesto en botellas.

Embotigar, v. a. ant. V. Almacenar. (Acad.)

Embotijado, da. part. pas. de Embotijar.

Embotijamiento. s. m. La accion de embotijar ó embotijarse, ó el efecto de esta accion.

Embotijar. v. a. Poner antes de solar ó enladrillar una sala muchas botijas juntas, formando de ellas y de tierra un suelo para preservar de la humedad. (Acad.) || Hechar ó meter en botijo, especialmente hablando del agua que se quiere conservar fresca. || Fig. Poner hinchado ó como un botijo.

Embotijarse, v. pron. Fig. Hincharse ó ponerse como un botijo.=Enojarse, encolerizarse, indignarse. (Acad.) || Se usa como impersonal, ó en la pasiva en todas las acepciones del Activo.

Embotinado, da. part. pas. de Embotinar.

Embotinar, v. a. Poner botines á alguno.

Embotinarse, v. pron. Ponerse botines.

Embótrion, s. m. Bot. Género de plantas proteáceas, que comprende unos arbolillos ó arbustos, indígenas de la América.

Emboza. s. m. Prov. de Asd. En la tonelería es la desigualdad con que se suelen viciar los toneles y botas.

Embozado, da. part. pas. de Embozar. || adj. Envuelto ó cubierto. (Acad.) || Fig. Oscuro, enigmático; disfrazado, de doble sentido etc, hablando de dichos, de proposiciones ó de frases cuyo principal sentido viene envuelto en espresiones que lo desfiguran á fin de ocultarlo cuando y á las personas que así convenga.

Embozadura, s. f. La accion de embozar ó su efecto.

Embozalado, da. part. pas. de Embozalar.

Embozalar, v. a. Poner bozal á algun animal.

Embozalarse, v. pron. Ser embozalado.

Embozar, v. a. Envolver á uno en su capa ó cosa equivalente, echando el *embozo de un lado* sobre el hombro del lado opuesto, ya sea que el embozo ó banda tape parte de la cara, ya sea que toda esta quede descubierta. Como tal activo, es consiguiente que en el sentido propio solo se usa pasando la accion de una persona á otra, como sucede cuando uno no se embuza á sí mismo, sinó que se vale de otro para hacerlo, lo que sucede en muy raros casos. La Acad. dice: «cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices y los ojos» segun cuya esplicacion bastará verificarlo con las manos, con una venda etc. para que pueda aplicarse el verbo *embozar*: pero es el caso que nadie lo toma precisamente en este sentido, aunque su definicion etimológica sea *tapar ó cubrir el bozo.* || V. Embozarse. || Fig. Ocultar ó disfrazar con acciones, palabras ó frases lo que uno quiere que *no se comprenda fácilmente*, ó que solo sea comprendido en ciertos casos y por determinadas personas.=ant. Contener, refrenar. (Acad.)

Embozarse, v. pron. Envolverse ó abrigarse con la capa ó cosa equivalente echando sobre el hombro izquierdo la banda ó embozo del lado derecho, de suerte que la cara pueda, si se quiere, ocultarse con este. || Fam. *Embozarse uno en la espada, en el baston, en los guantes* etc.; carecer de capa, capote ú otra cosa de abrigo por el estilo. Se usa respectivamente en todas las demás acepciones del activo.

Embozo, s. m. Tira ancha de terciopelo, pana, bayeta ó de otro género equivalente, que se pone á lo largo é *interiormente en cada uno* de los dos bordes de una capa ó capote y que van desde el cuello hasta el borde inferior. || En algunas provincias, el modo de taparse las mujeres de medio ojo. (Acad.) Uno de la cara damos nosotros si hay quien pruebe que lo que dice la Acad. no significa *el modo de taparse las mujeres que solo tienen medio ojo.* Aunque sabemos que no ha querido decir esto, el caso es que lo dice, y lo dice *porque no sabe gramática. Nosotros* en su pellejo hubiéramos dicho, usando las mismas palabras: «el modo de taparse de medio ojo las mujeres.» || Fig. Aquello de que uno se vale para ocultar, disfrazar ó desfigurar el sentido de una palabra, frase ú oracion, la gravedad ó circunstancias de un hecho etc.= El artificio de que uno se vale para hacer que se conciba ó entienda una cosa sin necesidad de espresarla terminantemente. || Fras. fig. y fam. *Quitarse el embozo*: declararse abiertamente manifestándo los designios que antes se ocultaban.

Embrace, s. m. Cordon, cinta ó planchuela de metal con que las cortinas de un pabellon se sujetan plegadas á los lados.

Embracillado, da. adj. Fam. Que anda casi siempre en brazos. Se dice de los niños que andan continuamente en los brazos de sus madres, nodrizas, niñeras etc.

Embragado, da. part. pas. de Embragar.

Embragar, v. a. Mar. Abrazar el cuerpo de cualquiera cosa pesada ó voluminosa, con un pedazo de cabo que hace el mismo oficio que la eslinga.

Embrasar, v. a. ant. V. Abrasar.

Embravar, v. a. ant. V. Embravecer.

Embravecer, v. a. Hacer bravo al animal que era manso. || Irritar, encolerizar, enfurecer. || v. n. Fig. Adquirir vida, verdor ó robustez hablando de plantas.

Embravecerse, v. pron. Ponerse bravo algun animal. || Irritarse, encolerizarse, enfurecerse; sea hablando de *personas*, sea de cosas personificadas, como de los vientos, de la mar etc. || Ser embravecido.

Embravecido, da. part. pas. de Embravecer.

Embravecimiento, s. m. La accion de embravecer. ó embravecerse. || Braveza adquirida de nuevo, hablando de animales. || Furor, cólera, irritacion.

Embrazado, da. part. pas. de Embrazar.

Embrazadura, s. f. La accion ó el efecto de embrazar. || El asa por donde se embraza el escudo, pavés ú otra cosa análoga.

Embrazalado, da. part. pas. de Embrazalar.

Embrazalar, v. a. Poner un brazalete.

Embrazar, v. a. Meter el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga ó cosa *análoga*, para cubrir y defender el cuerpo. || ant. V. Abrazar.

Embreado, da. part. pas. de Embrear. || s. m. V. Embreadura.

Embreadura, s. f. La accion ó el efecto de embrear.

Embrear, v. a. Mar. Bañar ó untar con brea los costados de los buques, así como tambien la caballería y otros objetos que se quiere preservar del agua.

Embrecarse, v. pron. Ser embreado.

Embregado, da. part. pas. de Embregarse.

Embregarse, v. pron. Fam. Meterse en bregas, riñas, pendencias, etc.

Embreñado, da. part. pas. de Embreñarse.

Embreñarse, v. pron Meterse entre breñas, malezas ó malezas.

Embriagadamente. adv. de mod. Con embriaguez.

Embriagado, da. part. pas. de Embriagar. Privado de la razon por efecto de bebidas espirituosas, ú otra cosa análoga al efecto. || Fig. Trasportado de una pasion, como de amor, de ira etc.

Embriagar, v. a. V. Emborrachar. || Fig. Enagenar, trasportar, arrebatar, estasiar, entusiasmar, cegar, obcecar, aluinar, aturdir, trastornar, poner fuera de sí, hablando de aquellos objetos que producen en el alma afectos vehementes capaces de trastornar la razon, como una escesiva alegría, ó un pesar escesivo, un gran placer ó un acceso de ira, etc. por manera que, así como se dice, *la cólera lo embriaga, el amor lo embriaga*, etc. tambien puede decirse, *aquel beso...dado por sus labios de carmin, me embriagó de amor.*

Embriagarse, v. pron. V. Emborrachrse. || Fig. Trasportarse, perder momentáneamente la razon por efecto de una vehemente pasion. || Ser embriagado.

Embriago, ga. adj. ant. é inus. V. Embriagado.

Embriaguez, s. f. Turbacion de las facultades intelectuales, con entorpecimiento de las físicas, como efecto de bebidas espirituosas como *vino* ó licores. || Fig. Enagenacion mental producida por una pasion vehemente.

Embridado, da. part. pas. de Embridar.

Embridar, v. a. Equit. Poner la brida á las caballerías. || Fig. Hacer que las caballerías, especialmente los caballos lleven la cabeza en la actitud y lugar correspondientes.

Embrilla, s. f. Cerruj. Pieza en forma de clavo, cuya cabeza es un anillo, pudiendo ser la punta de rosca ó de espiga.

Embriotocnia, s. f. Cir. Operacion que *consiste en hacer* perecer al feto en el seno de la madre, para facilitar el parto.

Embriogenario, ria. adj. Relativo á la *embriogenia.*

Embriogenia, s. f. Anat. Formacion y desarrollo del feto en todas las épocas de la vida extra-uterina.

Embriografía, s. f. Anat. Parte de la anatomía que se ocupa de la descripcion del feto.

***Embriográfico*, ca.** adj. Anat. Concerniente ó relativo á la embriografía.

Embriógrafo, s. m. El que se dedica á la embriografía, ó escribe acerca de ella.

Embriología, s. f. Anat. Tratado esperial acerca del feto.

Embriológico, ca. adj. Perteneciente á la embriología.

Embriólogo, s. m. El que se dedica con especialidad al estudio del feto ó esplica la embriogenia.

Embrion, s. m. Anat. Nombre que tomado en toda la estension de la palabra, es aplicable al feto durante todo el tiempo que está encerrado en el claustro materno; pero que, atendido *el uso establecido*, solo es estensivo al ser fecundado, antes de desarrollarse lo suficiente para conocerse los principales caracteres distintivos de la especie. Tomada esta voz en un sentido mas estricto, y que seguramente es el mas ordinario ó comun, no significa mas que gérmen, y aun menos que feto, designa el rudimento de un cuerpo organizado, y sus primeros progresos, sea en el útero, en cuanto á los animales vivíparos, sea en el huevo fecundado, en cuanto á los ovíparos. || Bot. El primer bosquejo del vegetal naciente. || La Academia define así esta voz: la simiente conden*sada* con la sangre y hecha una masa en el vientre de la hembra, antes que se *distingan los miembros* y organizacion del animal que ha de formarse de ellas. || Fig. El rudimento ó principio todavía informe de una cosa, de cualquiera acepcion trae orígen la frase estar en *embrion*, significativa de *estar en los principios y sin el órden y perfecto desarrollo que debe tener*, hablando de una cosa cualquiera, de un proyecto etc. || Fig. Cualquiera cosa informe, ó el conjunto de cosas sin órden, método ni disposicion. (Acad.)

Embrionado, da. adj. Bot. Que está provisto de embriones.

Embrionario, ria. adj. Hist. nat. Concerniente ó relativo al embrion.

Embrioncia. s. f. Bot. Cuerpo reproductor de las plantas criptógamas.

Embrionífero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene ó que encierra embrion.

Embrioniforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un embrion.

Embrióparo, ra. adj. Zool. Que produce embriones simples.

Embriótego. s. m. Bot. Especie de membrana que cubre una parte del embrion, en ciertos granos.

Embriotlasia, s. f. Cir. Operacion que consiste *en desmembrar* ó despedazar el feto dentro de la misma madre.

Embriotlasta, s. f. V. Embriotlasia.

Embriotlástico, ca. adj. Concerniente al embriotlasto, ó á la embriotlasia.

Embriotlasto, s. m. Cir. Instrumento propio para romper los huesos del feto, facilitando de este modo su estraccion en los partos difíciles.

Embriotocia, s. f. Anat. Monstruosidad que consiste en nacer una niña, trayendo ya un feto en su matriz.

Embriotomía, s. f. Anat. Disección del feto. || Cir. Operacion que antiguamente se practicaba para estraer el feto en los casos en que ya había perecido, y la pélvis de la madre no presentaba la cavidad necesaria para su salida. Consistía en tirar del feto después que se le había hecho pedazos por medio de garfios y otros instrumentos.

Embriotomo, s. m. Cir. Instrumento propio para despedazar el feto dentro de su misma madre.

Embriótrofo, s. m. Bot. Capa, cubierta aneja al embrion en una semilla.

Embrita, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el embrito macho de Coferrià.

Embriulce, s. m. Cir. Instrumento propio para estraer el feto, en ciertos partos laboriosos.

Embriulcia, s. f. Cir. Estraccion del feto por medio de instrumentos.

Embriulíparo, ra. adj. V. Embriófaro.

Embroca, s. f. Farm. Cataplasma ó pucbada. (Acad.) Segun algunos es un fomento hecho con un líquido craso, hecho s dre una parte enferma.

Embrocacion, s. f. V. Embroca.

Embrocado, da. part. pas. de Embrocar.

Embrocalado, da. part. pas. de Embrocalar.

Embrocalar, v. a. Arq. V. Enchiflar.

Embrocar, v. a. Vaciar una vasija en otras, volviéndola boca abajo. || Berd. Poner, envolver ó devanar en la broca los hilos y torcidos con que se ha de bordar. || Art. Asegurar ó sujetar con brocas las suelas para hacer botas zapatos.

Embrochado, da. adj. Manuf. Labrado ó tejido á brocha.

Embrochalado, da. part. pas. de Embrochalar. || s. m. El maderámen compuesto de dos cabios y un brochal, el cual deja enfrente de una pared un hueco para una chimenea, ó para el cañon de otra que sube desde un piso interior.

Embrochalar, v. a. Arq. Sostener por medio de un madero ó brochal atravesado, ó una barra de hierro las vigas que no puéden cargar en la pared.

Embrolla, s. f. V. Embrollo.

Embrolladamente, adv. de mod. Con embrollo.

Embrollado, da. part. pas. de Embrollar.

Embrollador, ra. adj. Que embrolla. || s. La persona que embrolla.

Embrollar, v. a. Enredar, enmarañar, trastornar, desordenar confundiendo ó mezclando unas cosas con otras. Es aplicable no solo á lo material sinó tambien á las ideas, discursos etc. || Engañar, confundiendo ó trastornando á uno las ideas. || Mar. Cargar una vela con todos los cabos dispuestos al intento, para que recogida contra su verga pueda largarse fácilmente, ó bien aferrarse, segun convenga.

Embrollarse, v. pron. Se usa en las respectivas acepciones del activo.

Embrollo, s. m. Enredo, trastorno, confusion, desórden, mezcla confusa de cosas trastrocadas y sin método, de ideas inconexas etc. || Enredo, engaño de que resulta confusion. (Acad.) Esto sí que es embrollo. La Academia está en su elemento cuando dice las cosas al revés, embrollándolo ó confundiéndolo todo. Si hubiera dicho: «el enredo ó confusion de que resulta engaño» hubiera acertado, como se va á probar. Cuando trata uno de engañar á otro lo enreda primero, en términos de ofuscar su imaginacion con la aglomeracion de ideas inconexas y de distinta especie que lo confúnden ó trastórnan; y de este enredo ó confusion nace ó resulta el engaño. || Chisme, intriga ó enredo en que meten á uno ó se vé envuelto. || Laberinto, confusion, situacion complicada en que uno se encuentra sin tener fácil evasiva ó sin saber que hacer. || Embuste. || Mar. V. Aparejo de cenal.

Embrollon, na. s. V. Embrollador. || Trapacero, embustero, engañador. || V. Trápala.

Embromada, da. part. pas. de Embromar.

Embromador, ra. adj. Que embroma. || s. La persona que incite broma ó que es amiga de embromar.

Embromar, v. a. Meter broma, armar algazara y gresca divirtiendo. Puede en esta acepcion usarse como neutro. || Entretener á alguno con promesas que no se han de cumplir, en cuyo sentido se dice: *Fulano me está embromando hace tanto tiempo, y nada he adelantado hasta ahora.* || Distraer á alguno de un objeto ó llamarle la atencion sobre otro, valiéndose para ello de palabras halagüeñas, de espresiones jocosas etc. á fin de que acceda á lo que se le pide; así es que se dice: *nada, nada; no me embromas con tus palabras.* || Iron. Causar algun perjuicio: v. g. *Fulano me ha embromado*; me ha hecho perder una porcion de dinero. || Engañar á alguno con faramalla y trapacerías. (Acad. || Mar. Remediar provisionalmente las costuras dañadas de un buque, metiendo nuevas y pocas estopas para impedir por el pronto que se vaya á pique, ó mantenerlo á flote provisionalmente.

Embromarse, v. pron. Meterse en broma, divertirse ó armar gresca varias personas reunidas. || Seguirse á uno algun perjuicio, v. g. *Nos hemos embromado, nos hemos fastidiado con la pérdida que hemos tenido.* Se usa en todas las demás acepciones del activo. || Mar. V. Abromarse.

Embroquelado, da. part. pas. de Embroquelarse.

Embroquelar, v. a. V. Abroquelar.

Embroquelarse, v. pron. V. Abroquelarse.

Embroquetado, da. part. pas. de Embroquetar.

Embroquetar, v. a. Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asarlas.

Embroquetarse, v. pron. Ser embroquetado.

Embrosquilado, da. part. pas. de Embrosquilar.

Embrosquilar, v. a. Prov. de Ar. Meter el ganado en el redil.

Embrujado, da. part. pas. de Embrujar.

Embrujador, ra. V. Hechicero.

Embrujamiento, s. m. La accion ó el efecto de embrujar ó hechizar, en el sentido recto ó propio de este verbo.

Embrujar, v. a. V. Hechizar.

Embrujarse. V. Hechizarse.

Embrun, Geog. C. de Francia, sit. al E. de Gap, con 3,170 hab.

Embrunés, Geog. ant. Parte del Alto Delfinado, que estaba sit. entre el Brianzonés y el Gapenzés. En la actualidad está comprendido este país en el departamento de los Altos-Alpes.

Embrutecer, v. a. Entorpecer; embotar las facultades intelectuales hacer á uno mas ó menos estúpido, hacerle perder su penetracion, su aguderza etc. || Corromper, pervertir, hacer contraer ó escitar en el alma efectos brutales. || Hacer ó dejar adquirir modales groseros y ordinarios, hacer olvidar los principios de urbanidad y fina educacion adquiridos.

Embrutecerse, v. pron. Entorpecerse hacerse ó llegar á ser mas ó menos estúpido é ignorante; embotarse el entendimiento; arrocinarse. || Adquirir pasiones ó costumbres mas ó menos análogas á las de los brutos. || Perder las maneras cultas y los principios de educacion que se habian aprendido, volviéndose grosero y ordinario.

Embrutecido, da. part. pas. de Embrutecer, ó de Embrutecerse.

Embrutecimiento, s. m. La accion ó el efecto de embrutecer ó de embrutecerse. || La mayor ó menor analogía que tienen con los brutos las acciones ó instinto de la persona embrutecida.

Embuchar, v. a. Germ. V. Embuchar.

Embuchado, da. part. pas. de Embuchar. || s. m. Tripa grande rellena de carne de puerco, convenientemente aderezada con pimienta y otras especias.

Embuchador, ra. s. La persona que embucha.

Embuchar, v. a. Introducir sustancias en el buche de un ave. || Por est. Dar de comer á un animal cualquiera hasta dejarlo muy lleno.=Meter objetos en una vasija hasta que no quépan mas.=Comer mucho, de prisa y á medio masticar.

Embudado, da. part. pas. de Embudar.

Embudador, ra. s. La persona que tiene el embudo para rellenar con cosas líquidas las vasijas de boca estrecha.

Embudar, v. n. Colocar el embudo en la boca de alguna vasija, á fin de poderse introducir en ella el líquido con mayor facilidad. || Fig. Hacer embudos, mohatras y enredos. (Acad.) || v. a. Meter por embudo. || Mont. Meter la caza en el puesto, por la semejanza que tiene la figura con que se pone el ojeo, que es de un embudo. (Acad.)

Embudico, illo, ito. dim. de *embudo*. || *Embudillo*. Mar. Hueco cónico que se deja á los pernos en el estremo por donde han de remacharse, para facilitar esta operacion.

Embudista, s. m. El que hace embudos. || Embustero, tramposo, trapacero.

Embudo, s. m. Instrumento á manera de cono hueco y truncado, mas ancho de arriba que de abajo y que sirve para trasvasar licores. || Fig. Bola, embuste, trampa, enredo. || Anat. Nombre dado á varias partes que afectan la forma del embudo definido en primera acepcion.

Embufetado, da. adj. ant. Escondido debajo de un bufete.

Embun, Geog. L. con 138 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Embunguia, s. m. Mit. Sacerdote del Congo.

Emburriado, da. part. pas. de Emburriar.

Emburriar, v. a. V. Empecinar.

Emburrion, s. m. V. Empujon.

Emburujado, da. part. pas. de Emburujar.

Emburujar, v. a. Amontonar sin órden, mezclar con confusion y enredándolo todo.

Embuste, s. m. Mentira artificiosa. || Tracamandería, enredo, trampa. || s. m. pl. Dijes, objetos de alguna apariencia, pero de poco valor.

Embustear, v. n. Usar frecuentemente de embustes, de engaños. (Acad.)

Embusterazo, s. m. aum. de *embustero*. Pedazo de embustero, embustero de marca mayor, gran embustero etc.

Embustería, s. f. Conjunto de embustes. || Artificio para engañar y el mismo engaño. (Acad.)

Embustero, ra. s. El que usa de embustes. || El que miente ó es amigo de mentir. Puede usarse como adjetivo.

Embusterote, na. adj. aum. de *embustero*. Muy embustero.

Embusternecio, ia. dim. de *embustero*.

Embustidor, ra. s. y adj. inus. V. Embustero.

Embustir, v. n. é inus. V. Embustear.

Embutidera, s. f. Cald. Pedazo de hierro, de figura casi circular, con asiento en su parte inferior, y con un hueco en la superior en el cual entra á fuerza de martillo el clavo que los caldereros pónen á los cazos, sartenes etc.

Embutido, da. part. pas. de Embutir. || s. m. Labor con que se adórnan las superficies ó bordes de objetos de madera, marfil, metal, piedra etc., consistente en la metódica interposicion de piececitas de la misma ó diferente materia, pero casi siempre de distinto color, casándolas de modo que la veta no esté en la misma direccion, á fin de que la labor resalte y sea mas vistosa. || ant. Especie de tafetan que se usaba antiguamente. || La accion de embutir. || El conjunto de cosas con que se ha llenado otra, apretándolas. || Como participio pasado de embutirse, se usa mucho en la acepcion figurada de este verbo, equivaliendo por consiguiente á *metido* ó *hundido*, en sentido burlesco, v. g. *Estaba D. Pánfilo embutido en una mugrienta y empolvada poltrona. Su cabeza estaba embutida en un descomunal carbatin que sobresalia dos dedos sobre las orejas.*

Embutidor, s. m. Art. Pequeño instrumento de hierro, que sirve para la colocacion de los clavos en las piezas de cobre, hierro etc.

Embutidura, s. f. Mar. La accion y efecto de embutir.=Cabito con que se rellena el hueco que dejan entre sí los cordones de otros cabos gruesos, para redondearlos cuando se fórran.

Embutir, v. a. Hacer embutidos ó adornar con ellos un objeto cualquiera como una mesa, una cómoda, un estuche etc. || Rellenar bien una cosa con otra, apretándola. || Fam. Colocar una cosa dentro de otra. = Llenar á uno de comida ó hacerle comer mucho.=Ingerir, mezclar unas cosas con otras. (Acad.) || Fig. é inus. V. Imbuir.

Embutirse, v. pron. Ser embutido. || Comer demasiado, atracarse de comida. || Fig. Meterse ó hundirse entre alguna cosa. En esta acepcion se usa generalmente en sentido burlesco.

Emden ó **Embden**, Geog. C. y puerto de Hannover, con 12,000 hab.

Eme, s. f. Nombre de la consonante M, en el alfabeto español.

Emeigia, s. f. Agric. Cada una de las porciones en que se divide con el arado una tierra ya labrada, haciendo de trecho en trecho profundos surcos.

Emenadia, s. f. Entom. Género de coleópteros heterómeros, que tiene por tipo la emenadia bimaculada, insecto que se encuentra en el mediodía de la Francia, y cuya larva vive y se metamorfosea en la raiz del erige campestre.

Emenagogo, ga. adj. Terap. Calificacion de los medicamentos que promuéven el flujo menstrual.

Emenagografía, s. f. Tratado sobre los medicamentos emenagogos.

Emenagográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la emenagografía.

Emenagógrafo, s. m. El que se dedica á la emenagografía.

Emenagología, s. f. Disertacion, tratado sobre los remedios emenagogos.

Emenagológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la emenagología.

Emenagología, s. f. Tratado sobre los fenómenos, los períodos y los desarreglos del flujo menstrual.

Emenanto, s. m. Bot. Género de hidrofiláceas, que comprende unas plantas herbáceas, que crécen en la California.

Emenda, s. f. ant. é inus. V. Enmienda.

Emendable, adj. Que puede enmendarse, ó que es susceptible de enmienda.

Emendacion, s. f. La accion ó el efecto de enmendar. V. Enmienda.

Emendadamente, adv. de mod. Correcta, exactamente. (Acad.) || Con enmienda.

Emendado, da. part. pas. de Emender.

Emendador, ra. s. y adj. V. Enmendador.

Emendadura, s. f. ant. V. Enmienda.

Emendamiento, s. m. ant. V. Enmienda.

Emendar, v. a. V. Enmendar.

Emendatísimo, ma. adj. sup. ant. de *emendado*. Muy emendado.

Ementado, da. part. pas. de Ementar.

Ementar, v. a. é inus. V. Mentar.

Emeorriza, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, formado por un arbusto del Brasil.

Emergencia, s. f. Ocurrencia, accidente que sobreviene, provenido de otra cosa. (Acad.) || V. Emersion.

Emergente, adj. Que surge en medio de una cosa, pero procediendo de otra; ó que nace, surge, sale, proviene ó tiene origen de otra cosa distinta de aquella en que se encuentra ó radica. || For. *Daño emergente de una deuda, de una retencion pecuniaria* etc., el que se origina por cualquiera de dichas causas. || Fís. Que sale del medio de un cuerpo despues de haberlo atravesado. || Miner. Epíteto dado á los cristales compuestos de seis prismas romboideos, de los cuales los cinco tienden á producir un solo prisma, al paso que el sesto parece salir de aquel conjunto, formando ángulos entrantes con los dos prismas adyacentes. || *Año emergente:* el que se cuenta desde una época dada hasta otra semejante, doce meses despues.

Emergir, v. n. Salir de una parte en que se estaba sumergido ó hundido. V. Surgir.

Emerico, Biog. Rey de Hungría, hijo de Bela III. Le sucedió en 1196, sofocó una rebelion en su ejército, y murió en 1204.

Emerita, Geog. Nombre de muchas ciudades de la antigua España.=Augusta. V. Merida.

Emérito, adj. Epíteto que se daba entre los romanos á los soldados que habian servido bien en la república. Se usaba tambien como sustantivo. || Es aplicable á los funcionarios públicos que, despues de haber desempeñado con asiduidad, interés y honradez, los cargos que la nacion les confiara, se retiran para descansar de sus trabajos el resto de su vida. Se diferencia de *benemérito*, en que este espresa que un ciudadano ha contraido méritos, esté ó no sirviendo en la carrera en que los ha contraido; al paso que *emérito*, no solo espresa que ha contraido méritos, sinó que se ha retirado del servicio activo; prescindiendo del corto número de individuos que merecen estos dos epítetos.

Emero, s. m. Bot. Arbusto del mediodía de Europa, que se cultiva en los jardines.

Emersion, s. f. Astron. Reaparicion ó salida de un astro por detrás de otro que lo ocultaba ó eclipsaba. || *Minuto de emersion*: arco que el centro de la luna describe desde el instante en que comienza á salir de la sombra de la tierra, hasta el fin del eclipse. || Fís. La reaparicion ó subida de un sólido á la superficie de un flúido mas pesado que aquel, y en el cual habia sido sumergido.

Emésido, da. adj. Entom. Parecido al emeso ó perteneciente á él. || *Emésidos*, s. m. pl. Familia de hemípteros de que forma tipo el género emeso.

Emeso, s. m. Entom. Género de hemípteros, de las regiones meridionales, que se atrástran lentamente sobre sus largas patas.

Emesódemo, s. m. Entom. Género de hemípteros, cuyo tipo es el emesódemo doméstico, insecto de un amarillo oscuro, que se cria en España é Italia.

Emeticidad, s. f. Propiedad, virtud de los medicamentos que producen vómito. Cualidad de lo emético.

Emético, ca. s. m. Farm. Sal blanca, eflorescente, inodora, de un sabor metálico, que se descompone por el calor y cristaliza en octáedros trasparentes.

Emético, ca. adj. Calificacion de las sales cuya base es el emético.= Que promueve el vómito. || En este sentido suele usarse como sustantivo.

Emetina, s. f. Quim. Álcali vejetal; sustancia blanca, pulverulenta, inalterable al aire, poco soluble en el agua fria, muy fusible, y compuesta de carbono, ázoe, hidrógeno y oxígeno.

Emetizado, da. part. pas. de Emetizar.

Emetizar, v. a. Terap. Administrar á alguno un emético =Combinar ó mezclar con otras sustancias un emético.

Emeto-catártico, ca. adj. Méd. Dícese de los medicamentos formados por la asociacion de los eméticos y de los purgantes.

Emetografía, s. f. Tratado sobre los vómitos y los vomitivos.

Emetográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la emetografía.

Emetógrafo, s. m. El que se dedica á la emetografía.

Emetología, s. f. Tratado sobre los vómitos y los vomitivos.

Emetológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la emetología.

Emicránea, s. f. Patol. Dolor de cabeza en un solo lado.

Emídeo, dea. adj. Erpet. Que se parece al emido, ó que le pertenece. =*Emídeos*, s. m. pl. Familia de reptiles quelonianos, cuyo tipo es el género emido.

Emídino, na. V. Emídeo.

Emídio, s. m. Entom. Género de coleópteros esternoxos, que comprende varias especies.

Emidis, s. m. V. Emido.

Emido, s. m. Erpet. Género de reptiles quelonianos, que comprende una especie de tortugas de agua dulce.

Emidóido, da. adj. V. Emídeo.

Emienda, s. f. V. Enmienda. || ant. For. Indemnizacion del daño causado ó hecho, en cuanto al pago de este. || s. m. ant. En la órden de Santiago, el caballero que hacia las veces de algun trece por su ausencia. (Acad.) || Fras. *Poner enmienda.* V. Corregir.=*Tomar enmienda.* V. Castigar.

Emiente, s. f. Mencion ó recuerdo. (Acad.)

Emigracion, s. f. La accion ó efecto de emigrar. El acto de espatriarse ó de abandonar su país para refugiarse en uno estranjero. || El tiempo que uno permanece emigrado.

Emigrado, da. part. pas. de Emigrar. || s. La persona que emigra ó que está refugiada en una nacion estranjera.

Emigrar, v. n. Dejar á su patria, yendo á establecerse ó á refugiarse en una nacion estranjera. || Por est. Pasar de un lugar á otro mas ó menos distante. En este sentido se usa con especialidad hablando de los que muéren y pásan á mejor vida; v. g. *N. emigró al Cielo el dia tantos de tal año.*

Emilia, s. f. Bot. Género de compuestas, que comprende unas plantas ánuas y ramosas, indígenas de la India oriental. || Geog. Prov. de la Galia Cisalpina, creada en los últimos tiempos del imperio, que formaba una de los prov. de la dióc. de Italia. || Hist. Ley Emilia. Ley publicada en el segundo consulado de Emilio Mamerto, en el año 392 de la república romana, la cual imponia al pretor mas antiguo, la obligacion de fijar cada año en los idus de setiembre un clavo en el Capitolio, para atajar los progresos de la peste y alejar las calamidades.

Emiliano (M. J.). Hist. Emperador romano, natural de Mauritania. Fué proclamado en 253, y asesinado por sus soldados á los cuatro meses.

Emilio, Biog. (Paulo), Pretor y cónsul romano por los años 189 antes de J. C. Se apoderó de toda la Macedonia, que redujo á provincia romana, y á su regreso recibió los honores del triunfo. Murió en el año 158 antes de J. C.=(Pablo), Historiador del siglo XV, natural de Verona. Abrazó el estado eclesiástico, y vivió en su juventud en Roma, donde se adquirió una reputacion de sabio. Murió en 1529.

Emina, s. f. ant. Cierto género de tributo. (Acad.)

Eminencia, s. f. Altura, elevacion ó desigualdad mas ó menos elevada sobre el nivel de una superficie dada: así es que en topografía se llama *eminencia* á la elevacion de terreno sobre el nivel del suelo; en Anat. á la elevacion de una parte cualquiera del cuerpo sobre el nivel de la superficie del órgano en que se halle etc. || Título honorífico que se da á los Cardenales de la iglesia romana, y al gran maestre de la religion de S. Juan de Jerusalen. || Fig. Supremo grado á que puede llegar una virtud, una cosa moral. || *Con eminencia;* loc. adv. Filos. Virtualmente ó potencialmente. || *Con eminencia; en un grado eminente.*

Eminencial, adj. Filos. Epíteto dado á la virtud ó facultad de producir un efecto, mas bien por serle ya á este inherente por escelencia, que por la conexion que pueda tener con él.

eminencialmente, adv. de mod. Con superioridad, con eminencia. (Acad.)

Eminente, adj. Alto, elevado, que sobresale del nivel de una superficie dada: apenas se usa en el sentido recto, que es este. su aplicacion es mas general en el figurado, en las siguientes acepciones.=Fig. *Muy alto, muy elevado, que descuella sobre lo demás.* =*Grande, sublime.* Sobresaliente, relevante, especialmente hablando de virtudes ó cualidades morales.

Eminentemente, adv. de mod. Estraordinariamente, en alto grado. || Con perfeccion, escelentemente. || Filos. Virtualmente, potencialmente.

Eminentísimo, ma. adj. sup. de *eminente*. || Epíteto honorífico que se da á los Cardenales de la iglesia romana y al gran maestre de la órden de S. Juan de Jerusalen. Casi siempre precede al sustantivo *señor*.

Emir, s. m. Título honorífico que se da en Turquía á los descendientes de Mahomet, y á varias personas revestidas de cierta autoridad.

Emisario, s. m. Desaguadero ó conducto para dar salida á las aguas de algun estanque ó lago. (Acad.) || La persona que se envia para averiguar ó descubrir alguna cosa que se desea saber. || Anat. *Venas emisarias de Santorini;* ramificaciones venosas que desde lo esterior del cráneo comunican con los senos de la dura madre por los agujeritos parietales.

Emision, s. f. La accion ó el efecto de emitir. || Fís. Accion por la cual un cuerpo lanza de sí ó suelta átomos ó corpúsculos de su propia naturaleza ó de cualquiera otra sustancia que le sea inherente.

Emisivo, va. adj. Que emite ó tiene facultad de emitir.

Emisola, s. f. Ictiol. Género de condropterigios.

Emitido, da. part. pas. de Emitir.

Emitir, v. a. Echar fuera de sí, dar salida, desprender, soltar, hacer salir de sí mismo. || Despachar, distribuir, espender, dar al público, hablando de acciones de empresas, billetes de banco, papel del Estado etc.

Emmanuel, Filol. Nombre hebreo que significa «Dios con nosotros,» y bajo el cual el profeta Isaías designa al Mesías.

Emmerich, Geog. C. de los Estados prusianos, sit. al N. E. de Cleveris, con 4,500 hab.

Emocion, s. f. Conmocion, alteracion ó agitacion repentina del ánimo, causada por alguna pasion, sea gozando vivamente, sea padeciendo con intensidad. || Trastorno repentino de la economía animal, causado por una violenta agitacion de los humores. || V. Conmocion.

Emocionado, da. part. pas. de Emocionar.

Emocionar, v. a. Causar emociones.

Emoliente, Med. Que tiene la virtud y propiedad de disminuir la cohesion de los tejidos. Se usa como sustantivo.

Émolo, s. m. Filos. Nombre de uno de los genios que reconocian los gnósticos basilidianos. || Zool. Pescado del género polinemo, del mar del Sur.

Emolumentar, v. n. Sacar emolumentos de alguna cosa que se maneja como, de la comision, ó destino que se desempeña.

Emolumentario, ria. adj. Concerniente á emolumentos.

Emolumento, s. m. La utilidad, gaje, propina, producto, todo lucrativo, correspondiente ó inherente á algun cargo ó empleo. Se usa mas en plural.

Emona, s. f. Bot. Arbusto de la Guyana.

Emoscopia, s. f. V. Hemoanoscopia.

Emoui. Geog. Isla y ciudad de la China, en la prov. de Fou-Kian.

Empacado, da. part. pas. de Empacar.

Empacar, v. a. V. Empaquetar.

Empacarse, v. pron. V. Empaquetarse.

Empachadamente, adv. de mod. ant. Con estorbo, embarazo, impedimento. (Acad.) || Con empacho.

Empachado, da. part. pas. de Empachar, ó de empacharse. || adj. Corto de genio, tímido, atado, que nada acierta á hacer y en todo encuentra dificultades. ||

Empachador, ra. adj. Que empacha. Puede usarse como sustantivo.

Empachamiento, s. m. ant. V. Empacho.

Empachar, v. a. Embarazar, estorbar, presentar obstáculos, óbices, dificultades etc. || Causar empacho ó indigestion. || Disfrazar, encubrir. (Acad.)

Empacharse, v. pron. Embarazarse, cortarse, entorpecerse, encontrar dificultades comunmente donde no las hay, quedarse cortado, indeciso y sin saber que hacer. || Indigestarse la comida en el estómago. Se usa hablando de la persona ó de la misma comida. || Avergonzarse, ruborizarse. || Fam. *Empacharsele á uno alguna cosa;* estar inquieto por decirla, callar con repugnancia lo que quisiera manifestar.

Empacho, s. m. Embarazo, estorbo. || Cortedad, vergüenza y el aturdimiento ó turbacion que causan. || Indigestion. || Vehemente deseo de decir una cosa. ||

Empachoso, sa. adj. ant. Que tiene ó causa empacho.

Empadronado, da. part. pas. de Empadronar y Empadronarse.

Empadronador, ra. adj. Que empadrona. || s. m. El que empadrona y forma los padrones ó libros de asiento para los tributos. (Acad.)

Empadronamiento, s. m. Accion y efecto de empadronar ó empadronarse. || V. Padron.

Empadronante, part. a. de Empadronar. Que empadrona.

Empadronar, v. a. Asentar ó escribir á alguno en el padron ó libro de los que deben pagar pechos. (Acad.) Quiere decir que los no contribuyentes carecen de padron, lo cual es hacerlos de peor condicion que vagos, sin domicilio, ni oficio, ni cosa que lo valga. Esto resulta en primer término de la definicion académica; prescindiendo de la no muy correcta locucion de *escribir personas ó pecheros*, como quien escribe nombres ó cosas. Incúmbenos, por todo, definir reformando: asentar, apuntar, anotar, inscribir ó incluir en sus padrones correspondientes á todos los vecinos de una poblacion, á los forasteros que traten de avecindarse ó morar en ella por algun concepto, ó cuantos vengan de cualquier punto, quieran ó no permanecer, siempre que haya concluido el tiempo designado en

el pasaporte; formar padrones, esto es, libros ó legajos compuestos de nóminas ó listas de vecinos pertenecientes á las diversas localidades de una poblacion dada, segun la distribucion civil ó política de barrios, distritos etc. á cargo de funcionarios encargados especialmente de aquella clase de cometidos, para saber la procedencia, naturaleza, edad, profesion, estado y demás circunstancias personales de todos y de cada uno de los asociados.

Empadronarse, v. pron. Presentarse como vecino ó morador de un punto dado, sacando su padron correspondiente, pasar de una vecindad á otra, haciéndolo constar en ambas, por medio del instrumento competente; declarar alguno á quien corresponda, que se queda en una poblacion, concluido el plazo ó tiempo prefijado en el pasaporte etc. || Ser inscrito en la lista ó nómina que titulan padron. La Acad. da á este verbo, como recíproco, esta acepcion: «ant. Apoderarse, enseñorearse de alguna cosa.»

Empajado, da. part. pas. de Empajar.

Empajar, v. a. Cubrir con paja; henchir ó rellenar de paja ó enea etc.

Empajarse, v. pron. Cubrirse de paja: hundirse entre paja. Tiene además la acepcion por pasiva del activo.

Empalado, da. part. pas. de Empalar.

Empalador, ra. adj. Que empala. || s. m. El que manda empalar, por lujo de barbarie y crueldad refinadísima, como lo hacen todavía algunas autoridades turcas, chinas etc. Lo hemos visto usado en una obra de viajes, castizamente redactada.

Empalagado, da. part. pas. de Empalagar.

Empalagador, ra. adj. V. Empalagoso, que es mucho mas usado, casi esclusivamente.

Empalagamiento. V. Empalago.

Empalagar, v. a. Hastiar, causar fastidio, repugnancia ó disgusto algun manjar, alguna cosa; por efecto de saciedad, de natural antipatía, de inapetencia, enfermedad ú otra causa. || Fig. Cansar, cargar, fastidiar, enfadar, aburrir.=Inspirar ó infundir aversion: estomagar.

Empalagarse, v. pron. Hastiarse ó fastidiarse de algo, mirarlo con aversion, sea por haberlo usado hasta la saciedad, sea por otro motivo. || Fig. Estomagarse mutuamente, con las acepciones, por pasiva, del activo. Se usa poco.

Empalago, s. m. El acto ó efecto de empalagar ó empalagarse. || Hastío, fastidio, repugnancia, disgusto, saciedad de la comida. || Fig. Tedio, aburrimiento, cansancio moral etc.

Empalagoso, sa. adj. Que empalaga ó causa empalago. || Fig. Dícese de la persona que causa fastidio por su zalamería y afectacion. (Acad.)= Fastidioso, importuno.

Empalamiento, s. m. Accion y efecto de empalar.

Empalar, v. a. Espetar á uno en un palo como se espeta el ave en el asador. (Acad.) Hay sin embargo una horrorosa diferencia, que consiste en la lentitud gradual con que se aplica al desventurado reo el suplicio del palo, circunstancia terrible que hace durar á veces sus tormentos por espacio de treinta y tantas horas, como es público en Turquía y en la China, donde todavía se usa tan bárbaro castigo, escándalo y oprobio de la civilizacion.

Empalizada, s. f. El acto y efecto de empalizar, en su segunda acepcion. || prov. La colgadura de telas, que se pone en alguna fiesta religiosa.

Empalizar, v. a. ant. V. Palizar. || prov. Colgar ó adornar la iglesia, claustro ú otro lugar por donde ha de pasar la procesion.

Empalizarse, v. pron. con la acepcion por pasiva, del activo.

Empalizada, Fort. V. Estacada.

Empalmado, da. part. pas. de Empalmar.

Empalmadura, s. f. El acto y efecto de empalmar. || La junta de dos palos, sogas ú otras cosas por sus estremos, que se hace injiriendo ó entrelazando el uno con el otro.

Empalmar, v. a. Juntar por los cabos ó estremos dos maderos, sogas ú otros objetos, injiriéndolos ó entrelazándolos recíprocamente.

Empalmarse, v. pron. con la acepcion pasiva del activo.

Empalme, s. m. V. Empalmadura.

Empalmillado, da. part. pas. de Empalmillar.

Empalmillar, v. a. Zapat. Pegar el cerquillo á la planta ó palmilla interior de las botas ó zapatos. || s. m. Arq. Murallon de piedra sin labrar que se fabrica sin mezcla dentro de un rio, á manera de presa, para que se filtre el agua pura destinada á una acequia etc.

Empalomadura, s. f. Mar. Ligadura fuerte con que á trechos proporcionados, y en lugar de costura se une la relinga á su vela.

Empalomar, v. a. Mar. Coser la relinga á la vela. || V. Forrar.

Empalletado, Mar. part. pas. de Empalletar. || s. m. Parapeto que se forma en las bordas con la ropa y camas de la tripulacion y guarnicion, para ponerse á cubierto de la fusilería y metralla del enemigo.=El forro que se hace con palletes.

Empalletar, v. a. Mar. Formar el parapeto y el forro que se llaman *empalletado*.

Empanada, s. f. Compuesto apetitoso de carne, pescado ú otro manjar, que se cubre con masa ó pasta mas ó menos fina, encerrándolo del todo, provisto del oportuno condimento, y cociéndolo seguidamente en el horno. || Fig. El acto ó efecto de ocultar ó enredar fraudulentamente algun negocio. (Acad.) V. Entruchada y Pastel.

Empanadilla, s. f. dim. de *empanada*. || prov. de And. El banquillo de quita y pon, que había en los estribos de coches antiguos.

Empandilla, dim. de *empanada*.

Empanado, da. adj. fig. Se aplica al aposento ó pieza de la casa que por estar rodeada de otras piezas solo tiene luz de luz. (Acad.) || s. m. Mar. El conjunto y el piso de panas de un bote ú otra embarcacion menor. || part. pas. de Empanar.

Empanar, v. a. Cubrir algun manjar con pan ó masa; encerrar alguna cosa en pan ó masa, para cocerla oportunamente en el horno. || Agr. Sembrar grano. Úsase por lo comun la frase: *empanar las tierras*. || Mar. Formar el empanado.

Empanarse, v. pron. con las acepciones, por pasiva, del activo. || por est. Fam. fig. Hartarse ó atracarse de pan, en términos de padecer indigestion á consecuencia del esceso.

Empanda, s. f. Mit. Diosa protectora de los villorrios ó lugarcillos, entre los romanos.

Empandado, da. part. pas. de Empandar y Empandarse.

Empandar, v. a. Poner pando algun objeto; torcer, inclinar ó doblar alguna cosa, especialmente hacia el medio dejándola panda.

Empandarse, v. pron. Torcerse alguna cosa, quedándose panda. Con la acepcion pasiva equivalente.

Empandillado, da. part. pas. de Empandillar.

Empandillar, v. a. Poner algun naipe junto con otro para hacer alguna trampa. (Acad.) Es mas usado *amarrar*. || ant. V. Apandillar.

Empandillarse, v. pron. Juntarse los naipes en virtud de artificio, ó bien naturalmente, de modo que consiga su objeto el jugador que los maneja. || ant. V. Apandillarse.

Empantanado, da. part. pas. de Empantanar y Empantanarse.

Empantanamiento, s. m. Accion ó efecto de empantanar ó empantanarse.

Empantanar, v. a. Llenar de agua un terreno, dejándolo hecho un pantano: inundar una tierra en términos de quedar cenagosa ó pantanosa. || Meter á alguno en un pantano. || Fig. Detener, embarazar ó impedir el curso de alguna dependencia ó negocio etc. Por est. fam. se usa alguna vez como neutro, en la acepcion de *atollarse*.

Empantanarse, v. pron. Convertirse en pantano algun terreno por efecto de lluvias, inundaciones ó avenidas. || Meterse en algun pantano. || Fig. Meterse en algun berrenchal; no acertar á salir de un atolladero: paralizarse el curso de alguna cosa etc. segun los casos. || Ser empantanado.

Empañado, da. part. pas. de Empañar y Empañarse. || s. m. V. Empañe, en su segunda acepcion.

Empañadura, s. f. V. Envoltura, por la de los niños; segun la Acad. || V. Empañe, en su primera acepcion.

Empañamiento. V. Empañe.

Empañar, v. a. Envolver á las criaturas. (Acad.) || Obnubilar, oscurecer lo terso, lo brillante, lo fúlgido etc. || Fig. Deslustrar, mancillar ó manchar el honor, la gloria, la reputacion, la fama propia ó ajena; segun el caso.

Empañarse, v. pron. Oscurecerse lo terso, obnubilarse lo claro. || Fig. Deslustrarse las prendas adquiridas. Con las acepciones en pasiva del activo.

Empañe, s. m. El acto y efecto de empañar ú oscurecer lo terso, lo diáfano, límpido, lúcido etc. || La cosa ó materia que empaña. Aunque esta voz es nueva, la encontramos usada por castizos hablistas, lo mismo que la de *empañado*.

Empañicado, da. part. pas. de Empañicar.

Empañicar, v. a. Mar. Recoger una vela con uniformidad sobre su verga después de cargada, para aferrarla con mas facilidad.

Empapado, da. part. pas. de Empapar y Empaparse.

Empapar, v. a. Mojar ó humedecer algun objeto en tanto grado y de tal modo que resulte interior y esteriormente impregnado ó penetrado del líquido en cuestion; como la esponja que se mete en el agua.

Empaparse, v. pron. Humedecerse en un líquido alguna cosa, impregnándose completamente de la sustancia que lo baña ó circuye y absorbiendo parte de ella en su porosa espansion. Es mucho mas usado que el activo, ora aplicándolo al líquido que se introduce en el sólido, ora aplicándolo al sólido en que se introduce el líquido: y así es frecuente decir, por ejemplo: *la sopa se empapa en el vino, la lluvia se empapa en la tierra* etc. || Fig. Embeberse, engolfarse, preocuparse espiritualmente; imbuirse, llenarse de algun afecto, idea ó doctrina, de modo que ocupe toda la voluntad, todo el entendimiento. || Ahitarse, empacharse. (Acad.) || Ser ampliamente mojado ó humedecido algun objeto.

Empapelado, da. part. pas. de Empapelar.

Empapelador, ra. s. El que empapela.

Empapelamiento, s. m. Accion y efecto de empapelar.

Empapelar, v. a. Envolver en papel alguna cosa. || Fam. irón. Guardar con mucho cuidado algun objeto que nada vale ó que significa poco, dar una importancia ridícula á lo que no la merece etc.

Empapelarse, v. pron. Ser envuelta en papel alguna cosa.

Empapirotar, v. a. Fam. V. Emperigilar. (Acad.)

Empapujar, v. a. ant. Hacer comer demasiado á alguno, hartarlo de vianda.

Empapujarse, v. pron. ant. Darse un atracon ó un hartazgo, comer con esceso. || Ser empapujado.

Empaque, s. m. Accion y efecto de empacar.

Empaquetado, da. part. pas. de Empaquetar.

Empaquetamiento, s. m. Accion y efecto de empaquetar.

Empaquetar, v. a. Encerrar, envolver, meter alguna cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes.

Empaquetarse, v. pron. Ser empaquetado. || Fig. burl. Colocarse en algun sitio, pero con tanta estrechez como materia embutida etc.

Empaqueteo, V. Empaquetamiento.

Empara, s. f. For. prov. de Ar. V. Emparamiento.

Emparado, da. part. pas. de Emparar.

Emparaisado, da. part. pas. de Emparaisar.

Emparaisar, v. a. Fig. Colmar de delicias inefables, colocar á alguno en un paraíso de sublimes goces, en una gloria ó cielo de deleites.

Emparaisarse, v. pron. Fig. Estasiarse, elevarse, sublimarse á un paraíso de fruicion divina; como los amantes bobos en la mutua contemplacion de sus fantásticas é ideales perfecciones, acrecidas por el lente mágico de la ilusion deslumbradora. || Ser dulcemente mecido en inefable y celestial arrobo, como quien sueña lograda la posesion omnímoda de su primer amor.

Emparamentado, da. part. pas. de Emparamentar.

Emparamentar, v. a. Poner adornos ó paramentas, como colgaduras en un salon, jaeces al caballo, etc.

Emparado, da. part. pas. de Emparar.

Emparamento ó Emparamiento, s. m. prov. de Ar. For. La accion de emparar y su efecto.

Emparar, v. a. For. prov. de Ar. Embargar ó secuestrar.

Emparchado, da. part. pas. de Emparchar.

Emparchamiento, s. m. ant. Mar. V. Parchamento.

Emparchar, v. a. Poner parches, || Fig. Encubrir alguna cosa, ocultarla, para que no llegue á saberse. || Mar. Tapar con encerados ó velas un agujero ó vía de agua de un buque. || Poner en facha una vela.

Emparedado, da. part. pas. de Emparedar. || s. El que retirado del mundo se encerraba antiguamente en ciertas casas contiguas á las parroquias. || La misma casa ó comunidad de emparedados. || El que sufría el castigo del emparedamiento. || ant. Mar. Epíteto dado á los buques, cuyos costados se aproximában á la figura de una pared, por ser casi planos y estar como á plomo sobre el agua.

Emparedamiento, s. m. Accion y efecto de emparedar. || Reclusion voluntaria á que se sujetában antiguamente algunos devotos, sin hacer votos monásticos. || La misma casa que servía de reclusion. || Castigo impuesto regularmente por el Santo Oficio, y que consistía en meter al paciente de pié en un nicho, que se cerraba después completamente con fábrica, dejando solo un ventanillo para la cara y poder suministrarle alimento, prolongando de este modo su agonía.

Emparedar, v. a. Meter á uno entre paredes encerrarlo en una reclusion, en un calabozo estrecho. || Hacer sufrir á uno el castigo del emparedamiento.

Emparedarse, v. pron. Encerrarse en una reclusion, retirarse del mundo, meterse en un claustro. || Meterse entre paredes saliendo poco de casa. || Ser emparedado.

Emparejado, da. part. pas. de Emparejar.

Emparejador, ra. s. El que empareja.

Emparejadura, s. f. Accion y efecto de emparejar.

Emparejamiento, s. m. V. Emparejadura.

Emparejar, v. a. Hacer parejas, juntar, unir dos cosas, igualarlas, po-

nerlas al par. || v. n. Juntarse dos cosas, igualarse. || Alcanzar á alguno que iba delante, ponerse al par con él, y en sentido figurado, llegar á tener la misma categoría que alguno, saber tanto como él. || Decir bien una cosa con otra, avenirse bien, cuadrar.

Emparejarse, v. pron. Juntarse dos personas ó cosas, formar pareja, unirse con alguno. || Casarse. || Corresponderse bien una cosa con otra. || Ser emparejado.

Empareje, s. m. ant. Par ó yunta de bueyes.

Emparentado, da. part. pas. de Emparentar.

Emparentar, v. a. Hacer contraer parentesco á alguno. || v. n. V. EMPARENTARSE. || Fras. *Estar bien ó mal emparentado*: tener parentesco con buenas ó malas familias, con ricos ó proletarios.

Emparentarse, v. pron. Contraer parentesco, casándose ó por otro medio. || Ser emparentado.

Empavo, s. m. ant. V. AMPARO.

Emparrado, s. m. Conjunto de parras que, entrelazadas y sostenidas por algun armazon, forman una especie de paseo cubierto y umbroso. || La misma armazon que sostiene las parras. || part. pas. de Emparrar.

Emparrar, v. a. Hacer ó formar emparrados.

Emparrillado, da. part. pas. de Emparrillar. || s. m. Nombre dado en los caminos de hierro al conjunto de maderos trabados sobre que se alirma el ferro-carril. || *Emparrillados*, s. m. pl. Arq. V. MARRANOS.

Emparrillamiento, s. m. Accion de emparrillar y su resultado.

Emparrillar, v. a. Asar en las parrillas. || Poner emparrillado.

Emparrillarse, v. pron. Ser emparrillado.

Emparvado, da. part. pas. de Emparvar.

Emparvar, v. a. Poner las mieses en parvas.

Emparvarse, v. pron. Ser emparvado.

Empasma, s. m. Farm. Polvo perfumado que se derrama en el cuerpo para absorver el sudor y disipar su mal olor.

Empastado, da. part. pas. de Empastar.

Empastacion, s. f. La accion ó el efecto de Empastar, ó de poner en pasta.

Empastador, s. m. El pintor que da buena pasta de color á sus obras. Dase tambien este nombre por los pintores á *ciertos pinceles que gastan para* empastar ó meter tintas. (Acad.) || El que empasta. || adj. Que empasta.

Empastamiento, s. m. Cir. V. PASTOSIDAD. || V. EMPASTACION.

Empastar, v. a. Llenar de pasta alguna cosa. || Pint. Poner el color en bastante cantidad para que una y no deje ver la imprimacion del cuadro, ni el dibujo. (Acad.) || Poner ó encuadernar en pasta.

Empastarse, v. pron. Ser empastado.

Empaste, s. m. Pint. Operacion que consiste en cubrir mas ó menos de color un cuadro, uniendo perfectamente las *tintas para que resulte* un colorido brillante.

Empastelado, da. part. pas. de Empastelar.

Empastelar, v. a. Teñir de azul por medio del pastel. || Impr. Mezclar juntas las diversas suertes de letra formando con ella un pastel. || v. n. Fig. Conducirse como un pastelero, hacer pasteles.

Empastelarse, v. pron. Ser empastelado.

Empatadera, s. f. Farm. Accion y efecto de suspender la ejecucion de alguna cosa, sea por empate ú otra dificultad, y esta misma dificultad, oposicion ó impedimento que sobreviene á alguna resolucion.

Empatado, da. part. pas. de Empatar.

Empatar, v. a. Igualar los sufragios en alguna votacion, de modo que no pueda haber resolucion ó eleccion en lo que se vota. || Suspender el curso de algun negocio ó embarazarlo por haberse presentado alguna dificultad ó no reunirse las circunstancias necesarias para su resolucion, usándose generalmente para espresar la suspension de un espediente en que se pide una gracia, para cuyo logro no se presentan suficientes pruebas de mérito. || Hacer suspender judicialmente una obra, la construccion de un edificio, pared etc. por oponerse un tercero á su continuacion.

Empatarse, v. pron. Quedar iguales los sufragios en alguna eleccion ó votacion. || Ser empatado. || Fras: *Empatársela á alguno*: igualarle en alguna accion sobresaliente, rivalizar con alguno tanto en lo bueno como en lo malo.

Empate, s. m. Accion de suspender el curso de un negocio, de una obra etc. || Igualdad de votos ó sufragios, de la que no puede resultar resolucion alguna.

Empaternostrado, da. part. pas. de Empaternostrar.

Empaternostrar, v. a. Llenar de padrenuestros.

Empaternostrarse, v. pron. Ser empaternostrado.

Empatronado, da. part. pas. de Empatronar.

Empatronamiento, s. m. Accion de empatronar.

Empatronar, v. a. Imprimir cierta marca en los pesos y medidas para certificar que estan corrientes.

Empatronarse, v. pron. Ser empatronado.

Empatronizado, da. part. pas. de Empatronizar y Empatronizarse.

Empatronizar, v. a. Hacer á uno dueño de alguna cosa, declararlo patron, ponerlo al frente de un negocio.

Empatronizarse, v. pron. Hacerse uno dueño en alguna casa, cargarse con el manejo de algun negocio; asegurarse en el poder; declararse protector ó patron de algo. || Ser empatronizado.

Empavesada, s. f. Mar. Faja de paño de competente ancho y de los colores azul ó encarnado, con franjas blancas en uno y otro caso, que sirve para vestir y adornar las bordas y cofas de los buques en dias de ciertas solemnidades.=Faja semejante de lona, embetunada ó no, que viste y cubre los mismos sitios arriba dichos. =ant. Reparo y defensa que se hacia con los paveses ó escudos para cubrirse la tropa en alguna embarcacion ó accion militar.

Empavesado, da. part. pas. de Empavesar. || s. m. El conjunto de las empavesadas colocadas en sus respectivos lugares el dia de celebridad.

Empavesar, v. a. Mar. Formar el empavesado.

Empavorecer, v. n. ant. Llenarse de pavor, amedrentarse.

Empavorecerse, v. pron. V. EMPAVORECER.

Empavorecido, da. part. pas. de Empavorecer.

Empecatado, da. adj. Apodo familiar que se aplica al que continuamente está haciendo males ú ocasionando trastornos.

Empecedero, ra. adj. ant. Capaz de empecer.

Empecedor, ra. s. y adj. ant. Que empece.

Empecer, v. a. ant. Perjudicar, dañar, ofender.

Empecible, adj. ant. Capaz de empecer.

Empecido, da. part. pas. de Empecer.

Empeciente, part. a. de Empecer. Que empece. || Loc. adv. ant. *No empeciente*: no obstante.

Empecimiento, s. m. Accion y efecto de empecer.

Empecinado, da. (El) Biog. V. D. JUAN MARTIN.

Empechado, da. part. pas. de Empechar.

Empechar, v. a. ant. V. IMPEDIR.

Empecharse, v. pron. ant. V. IMPEDIRSE.

Empedernecerse, v. pron. ant. V. EMPEDERNIRSE.

Empedernecido, da. part. pas. de Empedernecerse.

Empedernidísimo, ma. adj. sup. de *empedernido*.

Empedernido, da. part. pas. de Empedernir. || adj. Duro, como una piedra, insensible, obstinado, aferrado en sus creencias. La Acad. omite esta voz á pesar de haber puesto su superlativo.

Empedernir, v. a. Endurecer como la piedra. || Fig. Hacer á uno duro, insensible, indolente, obstinado.

Empedernirse, v. pron. Endurecerse, hacerse insensible. || Obstinarse, aferrarse en su opinion. || Ser empedernido.

Empedido, da. part. pas. de Empedir.

Empedimento, s. m. ant. V. IMPEDIMENTO.

Empedir, v. a. ant. V. IMPEDIR.

Empedócea, s. f. Bot. Género de dilenióceas, formado para un arbusto brasileño de ojas alternas y flores blancas.

Empedócleo, clea. adj. Filos. Concerniente á Empedocles.

Empedocles. Biog. Célebre filósofo de Agrigento, *que floreció por* los años 444 antes de J. C. Admitia cuatro elementos, el fuego, la tierra, el aire y el agua, y *dos causas primitivas*, la amistad que une los elementos, y el odio que los separa.

Empedocliano, na. V. EMPEDÓCLEO.

Empedrado, da. part. pas. de Empedrar. || s. m. El pavimento formado con piedras. || Accion y efecto de empedrar.

Empedrador, ra. s. El que tiene por oficio el empedrar.

Empedradura, s. f. Accion de empedrar ó su efecto.

Empedramiento, s. m. ant. Accion ó efecto de empedrar. || Monton de piedras que se forma al pié de alguna pilar de puente.

Empedrar, v. a. Hacer un pavimento con piedras encajadas en tierra y *ajustadas unas con otras, de modo* que no puedan moverse. || Fig. Llenar alguna superficie de tropiezos ó desigualdades formadas *con cuerpos estraños*. || Solar con piedra.

Empedrarse, v. pron. Ser empedrado.

Empega, s. f. Pega, glúten ú otra sustancia á propósito para empegar. || Señal ó marca que se hace con pez en el ganado lanar.

Empegado, da. part. pas. de Empegar.

Empegadura, s. f. Accion de untar alguna cosa de pez, y la misma capa de pez con que se ha untado una cosa.

Empegar, v. a. Bañar con pez derretida el interior ó esterior de algunas vasijas, como pellejos, barriles etc. || Marcar ó señalar con pez el ganado lanar.

Empegarse, v. pron. Ser empegado.

Empeguntado, da. part. pas. de Empeguntar.

Empeguntar, v. a. Marcar las reses con pez.

Empeguntarse, v. pron. Ser empeguntado.

Empeine, s. m. Parte inferior del vientre comprendida entre las ingles. || Patol. Enfermedad cutánea caracterizada por unas pústulas que ocasionan picazon y estan reunidas en placas mas ó menos anchas, por lo comun redondas, sobre las cuales se fórman despues escamas ó ulceraciones. || prov. de And. La flor del algodon. || *del pié*: la parte superior del pié comprendida entre la pierna y los dedos. || El material con que se hace la parte del calzado que cubre la parte superior del pié y esa misma parte. || Mar. El canto de las cabezas de un barril en que se engánchan las gafas de la eslinga para suspenderlo.

Empeinado, da. adj. Que tiene empeines.

Empelado, part. pas. de Empelar.

Empelar, v. n. Echar pelo ó criarlo.

Empelarse, v. pron. V. EMPELAR.

Empelechado, da. part. pas. de Empelechar.

Empelechador, s. m. Arq. El que hace embutidos de mármoles para pavimentos, frisos etc. y para revestir las columnas hechas de ladrillo, con *jaspes u otras piedras esquisitas*.

Empelechar, v. a. Art. Unir ó juntar los mármoles.—Cubrir con jaspes ú otras piedras finas las columnas hechas de ladrillo.

Empelotado, da. part. pas. de Empelotar.

Empelotar, v. a. Art. Poner hilo en ovillos. || Arrollar, envolver en figura de pelota.

Empelotarse, v. pron. Enredarse, confundirse. || Enzarzarse unos con otros en alguna riña.

Empelotillado, da. adj. Puesto en pelotillas. || Enredado, embrollado.

Empelotonado, da. part. pas. de Empelotonar.

Empelotonamiento, s. m. Mil. Evolucion para formar pelotones de infantería.

Empelotonar, v. a. Formar pelotones.

Empeltre, s. m. prov. de Ar. Olivo que brota por lo regular con dos, tres ó cuatro piés que se separan luego que salen de tierra, formando otrostantos troncos.

Empella, s. f. ant. V. PELLA. La pala del zapato que cubre el pié desde la punta hasta la mitad.

Empellada, s. f. ant. V. EMPALLON.

Empellado, da. part. pas. de Empellar.

Empellar, v. a. Dar empellones.

Empellarse, v. pron. Darse empellones.

Empellejado, da. part. pas. de Empellejar.

Empellejar, v. a. Cubrir ó forrar con pellejo alguna cosa. || Meter en un pellejo.

Empellejarse, v. pron. Ser empellejado.

Empeller, v. a. V. EMPELLAR. || V. IMPELER.

Empellicrado, da. part. pas. de Empellicrar.

Empellicrar, v. a. ant. V. EMPELLEJAR.

Empellido, da. part. pas. de Empeller.

Empellon, s. m. Golpe brusco que se da á alguna persona para hacerla andar, apartarla ó abrirse paso entre la multitud, ó bien á alguna cosa para moverla ó sacarla de su sitio, y así se dice: *dar empellones á la puerta* para abrirla. || Loc. adv. fig. *A empellones*: con fuerza, de una manera descomedida, sin consideracion.

Empenachado, da. part. pas. de Empenachar.

Empenachar, v. a. Guarnecer con penachos.

Empenacharse, v. pron. Ponerse penachos.

Empenacho, s. m. Mar. V. REVIRO.

Empenta, s. f. ant. Apoyo, sosten. || ant. Empuje ó empellon.

Empentado, da. part. pas. de Empentar.

Empentar, v. a. prov. de Ar. V. EMPUJAR.

Empenton, s. m. prov. de Ar. V. EMPELLON.

Empeña, s. f. Art. La pala del zapato. || ant. V. PELLA.

Empeñadamente, adv. de mod. Con empeño.

Empeñado, da. part. pas. de Empeñar.

Empeñamiento, s. m. ant. Accion

y efecto de empeñar.

Empeñar, v. a. Poner, dar, dejar alguna cosa en prenda para la seguridad de un pago. || Fig. Comprometer su fe, su palabra para asegurar el cumplimiento de una cosa. || Obligar, precisar, mover á alguno á hacer una cosa. || Comprometer á uno en algun negocio. || Poner á alguno por empeño ó mediador para conseguir algo. || Trabar, comenzar á entablarse, empezar una conversacion, una disputa, una reyerta, una batalla etc.

Empeñarse, v. pron. Contraer deudas ó compromisos. || Insistir con obstinacion en alguna cosa, aferrarse en ella, hacer todos sus esfuerzos para realizar algo. || Interceder, mediar por alguno, interponiendo para ello su posicion, su prestigio, sus recursos. || Entablarse, trabarse, hablando de peleas, reyertas, discusiones, batallas etc. || Ser empeñado. || Mar. Esponerse el buque á riesgo de varar sobre una costa ó bajo, ó de chocar ó abordarse con otro buque.

Empeño, s. m. Accion y efecto de empeñar y empeñarse. || Obligacion en que se halla uno constituido de pagar alguna cosa. || Deber, compromiso en que se encuentra uno por su palabra, su honor etc. || Deseo ardiente, vehemente, ahinco por obtener alguna cosa, y el mismo objeto que escita ese deseo. || Constancia, teson y firmeza en seguir con lo emprendido. || El proteccion de alguno, el mediador que le ha recomendado y ha trabajado ó trabaja por conseguirle algo. || La precision que tiene un caballero en plaza, siempre que se le cae el sombrero ó se ve el chulo que lo asiste maltratado por el toro, de apearse y dar á este dos ó tres estocadas por delante. || La cosa que se deja en prenda para seguridad de un pago. || Ardor en la pelea, ahinco, encarnizamiento. || Mar. Riesgo ó peligro de varar ó abordarse con otro buque. || Loc. adv. *Con empeño*; con teson, con constancia, con eficacia.= *en empeño;* en prenda, en garantía, en seguridad.= ¡*Vaya un empeño!* ¡vaya una terquedad! ¡que porfia! etc.

Empecarado, da. part. pas. de Empecorar.

Empecaramiento, s. m. Acto de empecorar y empecorarse y su resultado.

Empeorar, v. a. Hacer ó convertir en peor, menoscabar, deteriorar una cosa que estaba ya en mal estado. || Aumentar, acrecentar un mal, una enfermedad etc. || v. n. V. Empeorarse.

Empeorarse, v. pron. Ponerse una cosa en peor estado, ir de mal en peor, echarse á perder, deteriorarse, menoscabarse. || Ponerse peor, sea hablando de males físicos, sea de morales.

Empequeñecer, v. a. ant. Volver pequeño, achicar, reducir las proporciones de una cosa.

Empequeñecerse, v. pron. Hacerse una cosa mas pequeña. || Ser empequeñecido.

Empequeñecido, da. part. pas. de Empequeñecer.

Emperador, s. m. Título que llévan ciertos monarcas como mas honorífico que el de rey, por considerar sus estados mas vastos que los de un reino. Algunos los han tomado solo por mera política, para alhagar á los pueblos, desterrando los odiosos recuerdos del título de rey. || Ant. rom. Título que dában los soldados romanos al general en gefe de un ejército y particularmente al que había ganado una batalla memorable, pasando á ser desde Julio Cesar el título del jefe absoluto del imperio romano.

Emperadora, s. f. ant. V. Emperatriz.

Emperatriz, s. f. La mujer del emperador ó soberana de un imperio.

Emperchado, **da.** part. pas. de Emperchar.

Emperchar, v. a. Colgar en percha.

Emperecharse, v. pron. Ser emperchado.

Emperdigado, da. part. pas. de Emperdigar.

Emperdigar, v. a. V. Perdigar.

Emperdigarse, v. pron. V. Perdigarse.

Emperejilado, da. part. pas. de Emperejilar.

Emperejilar, v. a. Adornar á uno con mucho cuidado y esmero. || Llenarlo de dijes, cintas y garambainas.

Emperejilarse, v. pron. Vestirse con adornos y garambainas superfluas. || Ataviarse y atusarse mucho. || Ser emperejilado.

Emperezado, **da.** part. pas. de Emperezar y Emperezarse.

Emperezar, v. n. V. Emperezarse.

Emperezarse, v. pron. Dejarse llevar por la pereza, abandonarse, descuidando por pereza la ejecucion de alguna cosa.

Emperfumado, da. adj. V. Perfumado.

Empericado, da. adj. Fam. Que lleva peluca, que no tiene pelos propios.

Emperifollado, da. part. pas. de Emperifollar.

Emperifollar, v. a. Llenar á uno de perifollos ó garambainas.

Emperifollarse, v. pron. Ataviarse con perifollos.

Emperlado, da. part. pas. de Emperlar.

Emperlar, v. a. Adornar ó cubrir con perlas.

Emperlarse, v. pron. Llenarse de perlas. || Ser emperlado.

Empernado, da. part. pas. de Empernar.

Empernar, v. a. Clavar ó asegurar una cosa con pernos.

Empernarse, v. pron. Ser empernado.

Empero, conj. adversativa que equivale á *pero, no obstante eso* etc.

Emperrada, s. f. Juego de cartas conocido tambien con los nombres de renegado y hombre.

Emperrado, da. part. pas. de Emperrarse.

Emperrarse, v. pron. Ponerse rabioso, furioso y despechado estraordinariamente.

Empersonado, da. part. pas. de Empersonar.

Empersonar, v. a. ant. V. Empadronar.

Empesador, s. m. Manojo hecho de las raices de ciertos juncos de que se sirven los tejedores de lienzo, para atusar los hilos de la urdimbre y quitarle las desiguaidades que tenian. (Acad.)

Empesible, adj. ant. V. Empecible.

Empesecimiento, s. m. ant. V. Empecimiento.

Empesebrado, **da.** part. pas. de Empesebrar.

Empesebrar, v. a. Encerrar en el pesebre.

Empesebrarse, v. pron. Ser empesebrado.

Empestado, da. part. pas. de Empestar.

Empestar, v. a. V. Apestar.

Empestarse, v. pron. V. Apestarse.

Empestiferado, da. part. pas. de Empestiferar.

Empestiferar, v. a. V. Apestar.

Empestiferarse, v. pron. V. Apestarse.

Empetráceo, cea. adj. Bot. Parecido al empetro. = *Empetráceas*, s. f. pl. Familia de arbustos, que tiene por tipo al género empetro.

Empetreo, trea. adj. V. Empetráceo.

Empetro, s. m. Bot. Género de plantas, formado por unos arbustos muy ramosos, indígenas de Europa y Asia.

Empezado, da. part. pas. de Empezar.

Empezar, v. a. Principiar á poner por obra ó á hacer alguna cosa. v. g. *El sastre empezará mañana la capa; ya van á empezar la operacion; el catedrático va á empezar la esplicacion.* || Aunque activo, es intransitivo cuando rige la prepisicion *á* antes de un infinitivo que inmediatamente le sigue; v. g. *Ya empieza á llorar, á trabajar, á desesperarse*, etc. Es impersonal y neutro, cuando lo es el infinitivo que inmediatamente le sigue; v. g. *Empieza á tronar, á llover*, etc. || v. n. Tener principio, principiar á ser, á efectuarse, v. g. *Ya empieza la misa, empezaba entonces la guerra.* || Principiar á obrar ó á producir los efectos que son consiguientes á aquello de que se habla: así es que, refiriéndose á una persona habladora, se dice simplemente *ya empieza Fulano*, entendiéndose con esto, que principia á hablar; si se oyen ladridos de unos perros que suélen ladrar a ciertas horas ó en ciertos parajes, se dice: *ya empiezan los perros*, entendiéndose que es á ladrar etc., por manera que, cuando se da por entendida la accion de un objeto cualquiera, sea persona ó cosa, se sobreentiende aquella sin necesidad de espresarla; v. g. *Ya empiézan las campanas, ya empiézan las serenos, ya empiézan los hornos, ya empieza el despotismo, ya empiézan los ladrones* etc. en cuyos casos se sobrentiénden los verbos significativos de las respectivas acciones de los agentes espresados, como si se dijese: *ya empiézan las campanas á tocar ó á aturdirnos*, (segun la índole del locutor); *ya empiézan los serenos á cantar ó á andar por las calles, los hornos á cocer, el despotismo á oprimir, los ladrones á robar*, etc. || Refr. *Lo que no se empieza no se acaba*; mucho se tiene adelantado con empezar una cosa; vencida la primera dificultad suélen vencerse facilmente las demás; mal puede tener fin lo que no ha tenido principio. || *Comer y rascar, ó el comer y rascar todo es empezar*; la pereza que hay para hacer una cosa suele quitarse una vez comenzada esta. || *Si yo te empiezo*, espr. fam. ant. con que se amenazaba á alguno de que se le había de castigar, y equivalía á si te castigo por la primera vez. (Acad.)

Empezarse, v. pron. Ser empezada una cosa. Se usa como impersonal, en la primera acepcion del activo.

Empiadar, v. a. ant. Inspirar á alguno piedad ó compasion. La Academia dice: *apiadarse* ó tener piedad; acepcion propia de *empiadarse*.

Empiadarse, v. pron. ant. Apiadarse, ó tener piedad.

Empicado, da. part. pas. de Empicar.

Empicar, v. a. Ahorcar. (Acad.) No se usa.

Empicarse, v. pron. ant. Apasionarse, aficionarse demasiado; como lo prueba el refr. *empicose la vieja á los berros, no dejó verdes ni secos*; de que se usa para dar á entender, que el que se apasiona no está en estado de discernir.

Empicaris, s. m. Entom. Género de hemípteros, que comprende varias especies.

Empicotado, da. part. pas. de Empicotar.

Empicotadura, s. f. La accion ó el efecto de empicotar.

Empicotar, v. a. Poner en la picota.

Empicotarse, v. pron. Ser empicotado.

Empido, da. adj. Entom. Parecido ó semejante, perteneciente ó referente al empis.=*Empidas*, s. f. pl. Familia de dípteros, cuyo tipo es el género empis.

Empiema, s. f. Med. Coleccion de pus, formada interiormente y encerrada en una cavidad.

Empiesis, s. f. Med. Coleccion de pus en la cámara posterior del ojo.

Empinfetante, adj. Cetr. Epíteto que se da al Halcon, cuyos piés son buenos y bien formados.

Empiezo, s. m. ant. El acto de empezar. || La parte ó porcion hecha ó dicha de una cosa empezada y no concluida; por ejemplo: de una cosa empezada á hacer, y de la cual solo se ha hecho la quinta parte, esta será el empiezo. || El sitio ó la parte por donde debe empezarse una cosa. || Embarazo, impedimento, estorbo.

Empilado, da. part. pasado de Empilar.

Empilar, v. a. ant. V. Apilar.

Empinado, da. part. pas. de Empinar.

Empinador, ra. adj. Que empina. || s. La persona que empina. Se usa comunmente por, buen bebedor ó amigo de empinar el jarro.

Empinadura, s. f. La accion de empinar. || La mayor ó menor elevacion que ha tomado la cosa empinada. || Fig. La cantidad de vino que un aficionado á él bebe de una vez.

Empinamiento, s. m. La accion de empinar ó de empinarse.

Empinante, part. a. de Empinar. Que empina. Puede usarse como sustantivo ó como adjetivo.

Empinar, v. a. Enderezar y levantar en alto. (Acad.) No parece estar aquí bien esplicada la genuina significacion de empinar, cual es: levantar ó alzar de un lado un cuerpo, poniéndolo derecho ó aproximándolo mas ó menos á la vertical, manteniéndose la punta ó lado opuesto en el mismo lugar que ocupa y que debe servirle de punto de apoyo; de manera que, si un palo colocado en una línea perfectamente horizontal se empinase todo lo posible, quedaría derecho, y la punta por la que se había levantado habría recorrido una cuarta parte de círculo. || Fig. y fam. Beber mucho. || Fras. fig. y fam. *Empinar el jarro*. Ser demasiado aficionado al vino.

Empinarse, v. pron. Ponerse de puntillas ó sobre las puntas de los piés pareciendo mas alto, hablando de personas; ó sobre los dos piés y levantándose de manos, hablando de cuadrúpedos. || Fig. Ponerse muy tieso con afectado estudio.=Sobresalir ó descollar entre los demás, hablando de árboles, torres, montañas.

Empingorotado, da. part. pas. de Empingorotar.

Empingorotar, v. a. Fam. Levantar alguna cosa poniéndola sobre otra. Úsase tambien como recíproco. (Acad).

Empino, s. m. Altura ó elevacion de una cosa. || Arq. La parte curva ó casquete de la capilla por arista, que está encima de la horizontal tirada desde la clave de un arco toral á la del opuesto.

Empiocele, s. m. Patol. Reunion de pus en el escroto.

Empiolado, da. part. pas. de Empiolar.

Empiolar, v. a. Echar pihuelas á los Halcones. || Fig. y fam. Meter en la trena, en la cárcel. || Aprisionar, sujetar, refrenar, reprimir.

Empiomfalo, s. m. Cir. Hernia umbilical cuyo saco está lleno de pus.

Empíreo, rea. adj. Epíteto dado al cielo donde Dios ostenta su gloria y deja gozar de su divina presencia á los ángeles y bienaventurados. || Perteneciente al mismo cielo ó lugar de eterna bienaventuranza. Se usa mucho como sustantivo. Segun las doctrinas de algunos visionarios se contaron diez cielos antes del Empíreo, redondos y concéntricos unos á otros, sirviendo este á todos de centro.

Empireuma, s. m. Quím. Olor que adquiéren los líquidos vejetales y animales espuestos por demasiado tiempo á la accion inmediata del fuego.

Empireumático, ca. adj. Quím. Epíteto dado á las materias oleosas que se obtiénen, por la descomposicion al fuego, de las sustancias animales y vejetales.

Empíricamente, adv. de modo. De una manera empírica; como un empírico; solo por la esperiencia ó por medio de la práctica.

Empírico, ca. adj. Concerniente al empirismo; ó que solo está fundado en la esperiencia. || s. m. Filos. Par-

tidario del empirismo. || Med. El que ejerce la facultad médica sin mas conocimiento que la práctica, ó es partidario del empirismo. || Fig. Curandero, charlatan, matasanos.

Empirismo, s. m. Filos. Sistema filosófico, segun el cual todos los conocimientos humanos *son únicamente* debidos á la esperiencia, negando en él alma toda idea que no haya entrado por los sentidos. || Med. Sistema establecido únicamente en la observacion, con esclusion de toda teoría ó doctrina. || Sistema que ordinariamente siguen los charlatanes, curanderos y cuyas máximas son: no abrir un libro, huir de las personas instruidas, hablar mucho y en *términos técnicos* con los ignorantes, curar por casualidad á los menos, matar á los mas y en casos de duda, acometer con su lanceta en ristre.

Empis, s. m. Entom. Género de dípteros, que tiéne por tipo al empis opaco, insecto que se encuentra en Europa.

Empizarrado, da. part. pas. de Empizarrar. || s. m. El conjunto de pizarras con que se cubre algun edificio, algun muro ú otra cosa.

Empizarrar, v. a. Cubrir un edificio con pizarras.

Empizarrarse, v. prov. Ser empizarrado.

Empizcado, da. part. pas. de Empizcar.

Empizcar, v. a. ant. V. Azuzar.

Emplastacion, s. f. Accion de emplastar.

Emplastado, da. part. pas. de Emplastar.

Emplastador, ra. s. El que emplasta.

Emplastadura, s. f. Accion ó efecto de emplastar.

Emplastamiento, s. m. V. Emplastadura.

Emplastar, v. a. Poner emplastos. || Fig. Poner afeites, adornos postizos etc. || Fam. Embarazar la marcha de un asunto, suspenderlo.

Emplastarse, v. pron. Ensuciarse con barro, porquería ú otra cosa parecida, embadurnarse la cara, las manos etc. con alguna cosa blanducha ó viscosa. || Ponerse como una plasta ó hecho una plasta.=Ponerse emplastos. || Fig. Darse afeite. || Ser emplastado.

Emplastecer, v. a. Pint. Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de una superficie para poder pintar *sobre ella. (Acad.)*

Emplastecerse, v. pron. Ser emplastecido.

Emplastecido, da. part. pas. de Emplastecer,

Emplástico, ca. adj. Terap. Calificacion de los remedios tópicos que se fijan como los emplastos á las partes sobre que se aplican.

Emplasto, s. m. Farm. Preparacion farmacéutica, sólida, pero que se ablanda con el calor y se adhiere mas ó menos á las partes en que se aplica. || Una cantidad de esa misma preparacion estendida en un lienzo para ser aplicada particularmente *á alguna* parte del cuerpo. || Fig. fam. Una cantidad de cualquier cosa viscosa ó untuosa, especialmente cuando fórma un pegote ó mancha en la ropa, cara, manos etc. || Fras. fam. *Estar hecho un emplasto, ó ser un emplasto*: estar lleno de achaques, de lacras, de alifafes; ser muy enfermizo etc. Estar lleno de medicinas, de cataplasmas, de jarapes, de brebajes etc.=*Ser un emplasto*: ser una persona enteramente inútil, incómoda, y que solo sirve de estorbo en los asuntos donde se mete.

Emplástrico, ca. adj. *Glutinoso*, pegajoso, viscoso, untuoso. || Supurativo, resolutivo.

Emplastropoiesis, s. f. Arte de hacer los ungüentos y emplastos.

Emplazado, da. part. pas. de Emplazar. || adj. Citado para comparecer en un plazo. || s. m. For. V. Emplazamiento. (Acad.) || Hist. (El Emplazado) Nombre bajo el que es conocido el rey don Fernando IV de Castilla, por la particular circunstancia de haber muerto al concluirse el plazo que le fijáron para comparecer ante el tribunal divino, los dos hermanos Carvajales, á quienes habia mandado dar muerte por solo sospechas de ser los autores de un asesinato.

Emplazador, ra. s. El que emplaza ó cita.

Emplazamiento, s. m. La accion ó efecto de emplazar. || Citacion, señalamiento de plazo.

Emplazar, v. a. Citar á alguno señalándole dia y hora para comparecer ante un juez. Tambien se dice: *emplazar delante de Dios*. || V. Aplazar. || Letr. Reconocer el monte para hacer alguna batida.

Emplazo, s. m. ant. For. V. Emplazamiento.

Emplea, s. f. ant. Empleo ó uso que se hace del dinero para traficar.

Empleado, da. part. pas. de Emplear. || adj. Dedicado al desempeño de algun cargo ó puesto, mediante un sueldo. Se usa generalmente como sustantivo, hablando de los funcionarios públicos que disfrútan un sueldo por el gobierno, prescindiendo de los militares propiamente dichos como las clases de tropa, y desde subteniente hasta general inclusive, que esten en sus respectivos cuerpos. Tambien es aplicable á los que estan ocupados por una empresa ó un particular, al desempeño de un cargo mas ó menos honorífico y lucrativo. || Fras. *Bien empleado, ó bien empleado le está*: lo merece, bien se le está, hablando de alguna desgracia sucedida á uno por su culpa ó por no haberse querido guiar de consejos.=*Dar algo por bien empleado*; conformarse con la pérdida de alguna cosa, con un gasto hecho ó con un suceso desagradable, si de ello resulta despues alguna ventaja.

Emplear, v. a. Dar destino ú ocupacion á una persona ó cosa, dedicándola á un objeto dado. || Dar, facilitar ó conferir á uno algun empleo. || Invertir el dinero en alguna compra, negociacion, operacion comercial etc. || Consumir el tiempo, los caudales, las rentas etc.

Emplearse, v. pron. Ocuparse en alguna cosa, aplicarse á algo. || Tomar ú obtener algun empleo por el gobierno ó por un particular, empresa etc. || Ser empleado, ocupado ó *invertido*.

Emplegado, da. part. pas. de Emplegar.

Emplegar, v. a. ant. V. Emplear.

Empleita, s. f. ant. V. Pleita.

Empleitero, ra. s. El que hace ó vende empleita.

Empleita. s. f. El pedazo de tapia que se hace de una vez segun el tamaño del molde ú horma tapial con que se fabrica. || ant. V. Pleita. || ant. Accion ó efecto de emplentar.

Emplentado, da. part. pas. de Emplentar.

Emplentar, v. a. ant. V. Imprimir.

Empleo, s. m. Accion y efecto de emplear, aplicacion de alguna cosa ó persona á un uso, servicio, ocupacion, oficio etc. || Destino ó cargo dotado por el gobierno ó por un particular, *segun sea público ó privado*. || Germ. V. Hurto. || Fras. *Apear á alguno de un empleo*; destituirlo. = *Jurar un empleo*; tomar posesion de él, haciendo el juramento que previamente se exige.=*Suspender de un empleo*; privar á uno de su ejercicio por algun tiempo.

Empleuro, s. m. Bot. Género de plantas diósmeas, formado para un arbusto del Cabo.

Emplomado, da. part. pas. de Emplomar. || s. m. Accion ó resultado de emplomar.

Emplomador, ra. s. El que ejerce el oficio de emplomar.

Emplomar, v. a. Cubrir ó forrar con plomo alguna cosa, como un techo, una caja, etc. || Poner plomos en los vidrieras para sostener los cristales. || Soldar con plomo.

Emplomarse, v. pron. Ser emplomado.

Emplumado, da. part. pas. de Emplumar. || s. m. Especie de colcha forrada con pluma.

Emplumadura, s. f. Accion de emplumar.

Emplumajado, da. part. pas. de Emplumajar.

Emplumajar, v. a. Adornar alguna cosa con penachos, plumeros, ó plumaje.

Emplumajarse, v. pron. Ponerse plumaje ó plumeros. || Ser emplumajado.

Emplumar, v. a. Poner plumas en alguna cosa, guarnecer de plumas. || *Untar* á alguno con miel, cubriéndolo en seguida de plumas para sacarlo por las calles en tan afrentoso estado. Era un castigo que se imponia antes á las alcahuetas y mujeres de mal vivir.

Emplumarse, v. pron. Ser emplumado.

Emplumecer, v. n. Comenzar las aves á echar pluma.

Emplumecido, part. pas. de Emplumecer.

Empneumatosis, s. f. Patol. V. Enfisema.

Empobrecer, v. a. Hacer á uno pobre, ir privándolo de sus recursos hasta dejarlo en estado de pobreza. || Disminuir lo que constituye la abundancia, fertilidad, hermosura etc. de alguna cosa, como: *Empobrecer la tierra, empobrecer una lengua*. || v. n. V. Empobrecerse. || Refr. *Mas tiene el rico cuando empobrece que el pobre cuando enriquece*: por lo regular cuando el rico viene á menos siempre le queda con que vivir mas holgadamente que *el pobre*.

Empobrecerse, v. pron. Ir á menos, quedar pobre, perder sucesiva y progresivamente lo que se tenia. || Perder una cosa de su abundancia, de su *hermosura, de su fertilidad etc.* || Ser empobrecido.

Empobrecido, da. part. pas. de Empobrecer y Empobrecerse.

Empobrecimiento, s. m. Accion y resultado de empobrecer y empobrecerse.

Empobrido, da. part. pas. irr. y ant. de Empobrecer.

Empodrecer, v. n. V. Pudrir.

Empodrecerse, v. pron. V. Pudrirse.

Empodrecido, da. part. pas. de Empodrecer.

Empoli, Geog. C. de Toscana, sit. al E. de Pisa, con 3,000 hab.

Empoltronecerse, v. pron. V. Apoltronarse.

Empoltronecido, da. part. pas. de Empoltronecerse.

Empolvado, da. part. pas. de Empolvar.

Empolvar, v. a. Cubrir de polvo. || Poner polvos en el pelo.

Empolvarse, v. pron. Ponerse polvos en el pelo. || Llenarse de polvo. || Ser empolvado.

Empolvorado, da. part. pas. de Empolvorar.

Empolvoramiento, s. m. ant. Accion ó resultado de empolvorar.

Empolvorar, v. a. ant. V. Empolvar.

Empolvorarse, v. pron. ant. V. Empolvarse.

Empolvorizado, da. part. pas. de de Empolvorizar.

Empolvorizar, v. a. V. Empolvar. || Salpicar con polvo, echar polvo repartiéndolo.

Empolvorizarse, v. pron. Ser empolvorizado.

Empollado, da. part. pas. de Empollar.

Empolladura, s. f. El conjunto de huevos que una ave empolla á la vez. || La cria que hácen las abejas. || Accion ó resultado de empollar.

Empollar, v. a. Calentar la gallina los huevos para que se desarrolle el embrion, y sálgan los pollos á su debido tiempo. Por estension, se *dice* tambien de las demás aves y de algunos insectos. || v. n. Producir las abejas *su cria*. || ant. Criar ampollas.

Empollarse, v. pron. Ser empollado.

Emponzoñadamente, adv. de *mod.* Con ponzoña.

Emponzoñadero, ra. s. y adj. ant. V. Emponzoñador.

Emponzoñado, da. part. pas. de Emponzoñar.

Emponzoñador, ra. s. El que da ó compone ponzoña. || adj. Que emponzoña, que envenena. || Fig. Que llena de amargura, de pesares, turbando la tranquilidad.

Emponzoñamiento, s. m. Accion ó resultado de Emponzoñar.

Emponzoñar, v. a. Dar ponzoña inyectándola ó inoculándola. || Poner ó echar ponzoña en algo, como: *emponzoñar el vino, emponzoñar un estanque*, etc. || Fig. Inficionar, corromper, pervertir las costumbres, la moralidad etc. || Llenar de amargura, de pesares, turbar la tranquilidad de la vida, amargar los dias de uno, etc.

Emponzoñarse, v. pron. Inocularse veneno ó ponzoña atentando contra sus dias. || Ser emponzoñado.

Emponzoñoso, sa. adj. V. Ponzoñoso.

Empopado, da. part. pas. de empopar || s. f. Mar. Navegacion de un buque con viento en popa. || *Correr una empopada*, correr un temporal.

Empopar, v. a. y n. Mar. Dar la popa al viento ó hacer coincidir la direccion de este con la de la quilla cuando se navega.=V. Apopar, en su segunda y tercera acepcion.

Emporcado, da. part. pas. de Emporcar.

Emporcar, v. a. Ensuciar, llenar alguna cosa de porquería. || Fig. Echar á perder algun negocio.

Emporcarse, v. pron. Ensuciarse. || Fig. Manifestarse interesado en una cosa de tan poca monta que es mengua de quien repara en ella, como: *No quiero emporcarme en pedirte los dos cuartos que me debes*. || Cascarse.

Emporético, ca. adj. Farm. Que sirve para filtrar los licores.

Empórico, ca. adj. Propio para el comercio. || Concerniente al emporio.

Emporias, Geog. Antiguo nombre de Ampurias.

Emporio, s. m. Ant. Rom. Lugar donde los romanos establecian un mercado, una especie de colonia comercial que por estar en pais enemigo fortificában, y les servía como de depósito de víveres y recursos. || Fig. Poblacion célebre, rica, opulenta, concurrida *por gentes de diversas naciones*, y en la que se ejerce un considerable comercio. || Med. Nombre que antiguamente dában á un receptáculo donde suponian reunirse los espíritus animales *filtrados por la pulpa medular* de toda la sustancia cenicienta del cerebro.

Emporitano, na. s. Natural ó habitante de Emporias. || adj. Concerniente á *Emporias* ó á sus *habitantes*.

Emportunado, da. part. pas. de Emportunar.

Emportunar, v. a. ant. V. Importunar.

Empós, adv. ant. En pos.

Emposta, s. f. Arq. V. Imposta.

Empotrado, da. part. pas. de Empotrar.

Empotramiento, s. m. Accion ó efecto de empotrar. || Patol. El encaje de la cabeza del feto, en el estrecho inferior de la pelvis, en términos de no poder franquear este.

Empotrar, v. a. Encajar alguna cosa por una de sus estremidades en el suelo ó la pared, llenando despues el hueco con fábrica, para obtener gran firmeza y seguridad. || Poner las abejas en el potro. || Mar. Trincar los cañones de modo que no téngan retroceso cuando se disparan.=Quitar la rotacion ó giro á las ruedas de las cureñas,

para disminuir de este modo el retroceso de los cañones. || v. n. Encajar una cosa en otra, en términos de poder retroceder ni pasar delante.

Empotrarse, v. pron. Ser empotrado.

Empotría, s. f. ant. V. ALECTORIA.

Empozado, da. part. pas. de Empozar.

Empozar, v. a. Meter en un pozo.

Empozarse, v. pron. Ser empozado.

Empradizado, da. part. pas. de Empradizar y Empradizarse.

Empradizar, v. a. Hacer prados, convertir en prado de pastos.

Empradizarse, v. pron. Convertirse un campo en prado ó pradera.

Emprenir, v. a. ant. V. IMPRIMIR.

Emprendedor, ra. s. y adj. Que emprende con atrevimiento y resolucion.

Emprender, v. a. Principiar á llevar una cosa á cabo, acometer la realizacion de un proyecto, de una negociacion ú operacion comercial etc. || *á alguno*; acometerlo importunándolo, zahiriéndolo, suplicándole alguna cosa etc. segun los casos en que se use.

Emprenderse, v. pron. Ser emprendido.

Emprendido, da. part. pas. de Emprender.

Emprendimiento, s. m. El acto de emprender.

Emprensado, da. part. pas. de Emprensar.

Emprensar, v. a. V. PRENSAR.

Emprensarse, v. pron. V. PRENSARSE.

Emprenta, s. f. ant. V. IMPRENTA.

Emprentado, da. part. pas. de Emprentar.

Emprentar, v. a. ant. V. IMPRIMIR.

Emprentarse, v. pron. ant. V. IMPRIMIRSE.

Empreñado, da. part. pas. de Empreñar.

Empreñador, ra. s. y adj. El ó lo que empreña.

Empreñar, v. a. Poner preñada á la hembra. || Fig. fam. Cargar, molestar á alguno con importunidades ó disparates. es muy baja esta acepcion, y á su uso se opónen los principios de la buena educacion.

Empreñarse, v. pron. Quedar preñada la hembra. || Fam. Fastidiarse, salir cargado, burlado, escarmentado. || Ser empreñado. En esta acepcion no se usa sin faltar al decoro propio de personas bien habladas y educadas.

Empresa, s. f. Accion mas ó menos complicada y difícil, cuya ejecucion exige cierto arrojo y valor. || Proyecto acerca de una obra importante. || Cierto símbolo ó figura enigmática que alude á lo que se intenta conseguir, ó denota alguna prenda de que se hace alarde; para cuya mayor inteligencia se añade comunmente alguna letra ó mote. (Acad.) || Obra ó designio acometido ó llevado á efecto por una ó mas personas. || Asociacion de varios individuos para la realizacion de un proyecto, concurriendo comunmente á costear la obra proyectada y participando todos de las ventajas que reportare. || El conjunto de individuos que fórman una asociacion para llevar á cabo una obra, ó un número determinado de ellos, elegidos por los demás para representarlos. || Contrata que hace un particular con otro ó con el gobierno, desempeñando de su cuenta y riesgo el objeto de aquella, mediante lo estipulado ó por un tanto alzado.

Empresario, ria. s. El que lleva á cabo una empresa mercantil y la dirige, ó tiene parte en ella, contribuyendo á sostenerla con sus caudales y reportando sus utilidades ó sufriendo sus pérdidas. || El particular que, por contrata hecha con otro ó con el gobierno, desempeña de su cuenta y riesgo el objeto de aquella, ya entregando una cantidad estipulada, si versa sobre recaudacion de fondos, ya recibiéndola, si se trata de sufragar gastos.

Empresentado, da. part. pas. de Empresentar.

Empresentar, v. a. ant. V. PRESENTAR.

Empresitado, da. part. pas. de Empresitar. || s. m. V. EMPRÉSTITO.

Empresitador, ra. s. El que empresita.

Empréstamo, s. m. ant. V. PRÉSTAMO.

Empresitar, v. a. ant. V. PRESTAR.

Empresitillado, da. part. pas. de Empresitillar.

Empresitillador, ra. s. El que empresitilla.

Empresitillar, v. a. ant. Andar pidiendo prestado.

Empresitillon, s. m. ant. V. EMPRESTILLADOR.

Empréstito, s. m. Accion de prestar ó de pedir prestado, ó el resultado de esta accion. || Préstamo que se hace á un gobierno, y el contrato en virtud del cual se realiza este préstamo.

Empresto, ta. adj. ant. V. PRESTADO.

Emprima, s. f. ant. V. PRIMICIA.

Emprimado, da. part. pas. de Emprimar. || s. m. La última mano que se da á la lana en las cardas después de hechas las mezclas. (Acad.)

Emprimar, v. a. Pint. V. IMPRIMAR. || Dar la última carda á la lana. || ant. Preferir, dar el primer lugar. || ant. Ensayar, estrenar.

Emprimerado, da. part. pas. de Emprimerar.

Emprimerar, v. a. Colocar en primera línea, dar el primer lugar.

Emprimido, da. part. pas. de Emprimir.

Emprimir, v. a. ant. V. IMPRIMIR.

Emprimirse, v. pron. ant. V. IMPRIMIRSE.

Emprincipio, s. m. V. PRINCIPIO.

Empringado, da. part. pas. de Empringar.

Empringar, v. a. V. PRINGAR.

Empringarse, v. pron. ant. V. PRINGARSE.

Emprion, s. m. Patol. Variedad de pulso, en la que el movimiento de la arteria ofrece al dedo que la examina, una sensacion análoga á la que producirían los dientes desiguales de una sierra.

Emprisionado, da. part. pas. de Emprisionar.

Emprisionar, v. a. ant. V. APRISIONAR.

Emprósteta, s. m. Mil. Nombre de la masa de soldados griegos que formaban el frente de la falange.

Emprostocistunis, s. f. Patol. Encorvadura de la columna vertebral ó del esternon, hácia delante.

Emprostotonia, s. f. Patol. V. EMPROSTÓTONOS.

Emprostótonos, s. m. Patol. Perversion de la contractilidad muscular, en la cual se halla el cuerpo encorvado hácia delante, por la contraccion permanente de los músculos.

Empsicosis, s. f. Filos. Animacion. Union del alma con el cuerpo.

Emptóico, ca. adj. Med. V. HEMOPTÓICO.

Empuchado, da. part. pas. de Empuchar.

Empuchar, v. a. Poner en lejía de agua y ceniza las madejas antes de sacarlas al sol, para curarlas. || Refr. *Cuando la sucia empucha, luego anubla*; si se aplaza una cosa por pereza, luego suélen hallarse dificultades en su ejecucion.

Empucharse, v. prod. Ser empuchado.

Empués, adv. ant. V. DESPUÉS.

Empuesta, (de) loc. adv. Cetr. Por detrás ó después de haber pasado el ave.

Empujada, s. f. ant. V. EMPUJON.

Empujado, da. part. pas. de Empujar.

Empujador, ra. adj. Que empuja. || s. El ó lo que empuja.

Empujamiento, s. m. Accion ó efecto de empujar.

Empujar, v. a. Impeler oponiendo resistencia á la fuerza, ó fuerza á la resistencia, materialmente hablando; de suerte que, de un cuerpo que se pone en movimiento por haber recibido un impulso de otro que tendia á ocupar el mismo lugar, se dice, que ha sido *empujado* por este; así como, al contrario, un cuerpo puesto en movimiento será tambien *empujado* por otro que encuentre en su carrera, con resistencia capaz de detenerlo. Una persona *empuja* á otra apretándose contra ella hasta hacerla salir del puesto que ocupaba. || Dar un empellon ó empellones para obligar á uno á desalojar su puesto ó á andar. || Hacer ir adelante. || Fig. Hacer á uno perder su empleo, especialmente hablando del que ha intrigado para que se lo quitásen, reemplazándolo luego él mismo. = Estimular, activar, avivar, v. g. *Este niño adelanta únicamente porque lo empujan.* = Tender á reemplazar, v. g. *Los jóvenes vienen empujando á los viejos*, es decir, los reemplazan en este mundo.

Empujarse, v. pron. Impelerse dos ó mas alternativa y mutuamente. || Ser empujado.

Empuje, s. m. La accion ó el efecto de empujar. || El impulso con que se arrima un cuerpo á otro. || V. EMPELLON. || Fig. V. IMPULSO. || Fras. *Tener empuje*; tener resistencia para detener, ó fuerza para mover. Ser vigoroso, fuerte, brioso, resistente etc.

Empujo, s. m. ant. é inus. V. EMPUJE.

Empujon, s. m. aum. de *empuje*. Empuje brusco ó golpe dado á una persona ó cosa, separándola ó capaz de separarla del lugar que ocupa. || *á empujones*; loc. adv. fig. A pedazos, con interrupcion, no siguiendo, v. g. *Las aceras de Madrid se van haciendo á empujones.* || *Como á empujones*, ó simplemente, *á empujones*; de mala gana, por fuerza. || V. EMPELLON.

Empulgado, da. part. pas. de Empulgar.

Empulgadura, s. f. La accion ó el efecto de empulgar. || La tirantez de la cuerda de la ballesta una vez empulgada.

Empulgar, v. a. Estirar la cuerda de la ballesta para cargarla ó disparar la flecha ó bodoque.

Empulgarse, v. pron. Se usa como impersonal ó en la pasiva, en la respectiva acepcion del activo.

Empulguera, s. f. Cada una de las estremidades de la verga de la ballesta donde se afianza la cuerda, llamada así por haber en cada una de ellas un hueco en que cabe el pulgar. || pl. Instrumento que se usaba para dar tortura, apretando los dedos pulgares, y del que podran tal vez dar noticias mas detalladas los hijos de santo Domingo de Guzman. || Fras. fig. y fam. *Apretar á uno las empulgueras*; ponerlo en algun aprieto, compromisonete.

Empuntado, da. part. pas. de Empuntar.

Empuntador, ra. s. Art. El que empunta las agujas ó alfileres.

Empuntadura. s. f. Art. La accion de empuntar agujas ó alfileres. = La cualidad de la punta de una aguja ó alfiler, con relacion al mérito artístico.

Empuntaje, s. m. V. EMPUNTADURA.

Empuntar, v. a. Art. Hacer la punta á las agujas ó alfileres.

Empuñadamente, adv. de mod. Empuñando, ó por el puño.

Empuñado, da. part. pas. de Empuñar.

Empuñador, ra. adj. Que empuña. || s. El ó lo que empuña.

Empuñadura, s. f. La accion de empuñar. || La guarnicion ó puño de una espada, sable etc. || La manera de empuñar. || Fig. El principio de algun discurso ó cuento. || Mar. V. EMPUÑIDURA.

Empuñar, v. a. Asir por la empuñadura ó por el puño. || Coger con el puño ó abrazando con la mano. || Fras. Empuñar el baston; tomar el mando, especialmente hablando de militares. = *Empuñar el cetro*; subir al trono, entrar á reinar. || Mar. Poner á una vela en sus puños los motones por donde deben pasar las escotas y escotines.

Empuñarse, v. pron. Ser empuñado. Se usa tambien como impersonal.

Empuñido, da. part. pas. de Empuñir.

Empuñidura, s. f. Mar. La amarradura del puño del gratil de una vela en el penol de su respectiva verga. || Igual amarradura del estremo de una faja de rizos, que se hace en la misma verga cuando estos se tóman. = El cabo delgado con que se ejecútan ambas amarraduras.

Empuñir, v. a. Mar. Halar de las escotas de las velas. = ant. Guarnir la escota y la contraescota en los puños de las velas y demás obras semejantes.

Empurias, Geog. C. de la antigua España, fundada por los fenicios en el sitio que hoy ocupa Ampurias.

Empurpurado, da part. pas. de empurpurar. || adj. V. PURPURADO.

Empurpurar, v. a. Poét. Cubrir ó vestir de púrpura. || Dar el color de púrpura.

Empurpurarse, v. pron. Cubrirse ó vestirse de púrpura. = Tomar el color de púrpura.

Empusa, s. f. Mit. Espectro horrible que Hécate hacia ver á los condenados en el Tártaro. || Entom. Género de ortópteros, cuya principal especie es la empusa putinicórnea, insecto que se encuentra en el mediodía de Europa y en Egipto.

Empuyado, da. part. pas. de Empuyar y Empuyarse.

Empuyar, v. a. Clavar con puas.

Empuyarse, v. prod. Clavarse con puas.

Ems, Geog. R. de Alemania, que nace en la Westfalia, y desagua en el mar del Norte. Ha dado su nombre á tres departamentos del imperio francés.

Emulacion, s. f. Sentimiento noble que escita á imitar y aun á sobrepujar las acciones de los demás, especialmente si son ilustres y generosas, no por envidia, sinó por un impulso laudable, por un deseo de adquirir gloria y buena reputacion. Algunas veces se toma en mala parte.

Emulado, da. part. pas. de Emular.

Emulador, ra. adj. y s. Movido por espíritu de emulacion.

Emular, v. a. Imitar las acciones de otro procurando igualarle á él ó aventajarlo; pero sin dejarse arrastrar por un impulso de envidia, si bien algunas veces se toma en mala parte.

Emulgente, adj. Anat. Epíteto de los vasos que llévan sangre á los riñones ó la tóman.

Emulgente, V. EMULGENTE.

Émulo, s. m. El que procura competir con alguno tratando de imitarlo ó sobrepujarlo. || Enemigo de la gloria de alguno.

Emulsion, s. f. Med. Especie de bebida, con apariencia de leche, que se hace con almendras, chufas, pepitas de melon ú otras simientes machacadas y esprimidas en agua. Vulgarmente se llama horchata.

Emulsionado, da. part. pas de Emulsionar.

Emulsionar, v. a. Mezclar una emulsion con algun medicamento ú otra bebida.

Emulsivo, va. adj. Que sirve para hacer emulsiones, como las simientes dicotiledóneas, las almendras, avellanas pepitas de calabaza, de melon etc.

Emunctorio, s. m. Med. Todo órgano destinado á dar salida á las escreciones naturales ó artificiales. Con ayuda de estos órganos la economía lanza fuera de sí las materias estrañas y heterogéneas, ya le háyan venido del esterior, ya se háyan formado en su seno.

Enundacion, s. f. Accion de limpiar y su resultado.

En, prep. que, regida de un verbo, y en union con un sustantivo ó con un adjetivo regido de ella, forma con este un adverbio compuesto ó una locucion adverbial, ya de lugar, si el sustantivo ó adjetivo es designativo de un paraje; ya de tiempo, si lo es de una época; ya de modo, si espresa accion, manera ó cualidad; ya de órden, si demuestra la colocacion ó el lugar que ocupa un objeto; ya de cantidad, si se refiere al precio de una cosa, número de objetos etc. determinando ó modificando así la significacion del verbo. v. g. *La corte está en Aranjuez: volveré á Madrid en carnaval, ó en dos meses; está encuadernado en tafilete; se quedó en blanco; en primer lugar debes hacer tal cosa; he comprado un caballo en seis mil reales y lo aprecio en otro tanto* etc. A veces rige á un adverbio simple en union del cual forma uno compuesto de la misma clase que aquel, que comunmente suele ser de cantidad. v. g. *Lo aprecio en mucho, en menos, en mas* etc. || Sobre, á cobrar de, v. g. *Las Cortes han concedido á Fulano una pension de diez mil reales en la renta del papel sellado.* || Antes de un gerundio equivale á *luego que, despues que*, pasando aquel al tiempo y modo correspondiente de indicativo ó de subjuntivo, segun el modo y tiempo del verbo que siga al gerundio. v. g. *En comiendo monta á caballo y no vuelve hasta la noche*; equivalente á, *luego que come ó despues que come monta á caballo* etc. *En comiendo montará á caballo*; equivalente á, *luego que coma ó despues que coma, montará á caballo.* Puede tambien en el mismo caso equivaler á *despues de*, pasando el gerundio á infinitivo, v. g. *En entrando en la oficina es inaccesible á sus mayores amigos*: ó despues de entrar etc. || En el mismo caso; pero en distinto sentido puede equivaler á *con*, pasando el gerundio al infinito, aunque tambien puede suprimirse la preposicion *en* permaneciendo el mismo gerundio, v. g. *En pagándole se concluye la cuestion*; equivalente á, *con pagarle ó pagándole se acaba la cuestion.* Antes de un sustantivo que representa la significacion de un verbo, puede á veces suprimirse, mudándose el sustantivo en el gerundio del verbo de su misma significacion, máxime cuando viene regido de *estar*. v. g. *Está en la agonía*, ó agonizando: *estaba en paseo*, ó paseando; *en el trabajo*, ó trabajando etc. || ant. con: hoy la usan los valencianos en este sentido. (Acad.) Es verdad que los valencianos poco instruidos en el castellano dicen: *confio con usted, me vengaré con tigo* etc. en vez de *confio en usted, me vengaré en ti*; pero ni son aquellos los únicos, puesto que tambien lo dicen los catalanes y aun los mallorquines, ni debe consignarse en un diccionario de la lengua castellana semejante barbarismo, sin rebatirlo á fin de que se sepa que no todos los verbos del valenciano ó del catalan rigen del mismo modo que los del castellano; y que *me vengaré en ti*, significa *tu serás el blanco de mi venganza*; y *me vengaré contigo, equivale á tu y yo nos vengaremos.* || ant. Denota el término de un verbo de movimiento. Hoy lo usan en algunas provincias. (Acad.) No basta referir, es preciso fijar. Es verdad que en Cataluña, Valencia, y en las islas Baleares, por ejemplo, dicen: *cuando llegue en Madrid, luego que vengas en Barcelona* etc, *en el momento que llegues en casa* etc. pero esto no pasa de ser un defecto consiguiente á la escasez de conocimientos de la lengua castellana, especialmente cuando el régimen de los verbos de movimiento es en aquellos dialectos ó lenguas provinciales diferente del que tiénen en la lengua castellana. Se usa con los verbos de movimiento cuando se quiere espresar el vehículo que ha trasladado á uno de un punto á otro; como *he venido en diligencia, en coche, en un caballo de mi hermano* etc. pero de ningun modo se debe usar antes del nombre designativo del paraje adonde se va ó llega etc. á menos que sea con el verbo *entrar*, *meterse* etc. en cuyo caso ya equivale á *ponerse dentro*: así es que no se dirá, *vengo en tu casa*, sinó *vengo á tu casa, llegué en Zaragoza*, sinó *á Zaragoza*, etc. á no ser que esa casa ó ese *Zaragoza* haya sido el vehículo trasportador, moviendose á impulso de un vapor ó de otra máquina capaz de arrastrar toda una casa, ó toda la ciudad de Zaragoza. || ant. Entre. (Acad.) || Antes de un verbo sustantivado equivale á *por*, trasformándose aquel en el sustantivo de su misma significacion, v. g. *Lo conocí en el hablar, en el mirar, en el reir* etc. *ó por el habla, por las miradas, por la risa.* Tambien puede traducirse, por el modo ó la manera de, perdiendo el verbo el artículo que le daba el carácter de un sustantivo y volviendo por consiguiente á aparecer como tal verbo, v. g. *Los españoles se conócen hasta en el andar, ó hasta por el modo de andar.* Mucho mas pudiera decirse de esta preposicion; pero debe suponerse que hay ó, mejor dicho, habrá gramáticas que podran consultarse en los casos de duda acerca de su uso, régimen y construccion.

Ena, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Enaceitado, da. part. pas. de Enaceitar.

Enaceitar, v. a. Untar ó manchar con aceite.

Enaceitarse, v. pron. Mancharse con aceite, ponerse una cosa aceitosa.

Enaciado, da. adj. ant. V. Tornadizo.

Enaciyado, da. part. pas. de Enaciyar.

Enaciyar, v. a. ant. V. Acibitar.

Enaciyarse, v. pron. ant. V. Acibiarse.

Enagua, s. f. V. Enaguas.

Enaguachado, da. part. pas. de Enaguachar.

Enaguachar, v. n. Llenar una cosa con demasiada agua. Suele usarse refiriéndose al estómago, por beber mucha agua ó comer mucha fruta.

Enaguacharse, v. pron. Llenarse con mucha agua.

Enaguas, s. f. pl. Vestidura interior de las mujeres, que, atada á la cintura, les llega hasta los piés y llévan encima de la camisa. En algunas partes solo dan el nombre de enaguas á las que son de lienzo blanco, denominándose las demás guardapiés, menos los negros que se llaman basquiñas. || Especie de saya de bayeta negra, usada antiguamente por los hombres en los duelos de los reyes y de los deudos mas cercanos. Tambien las usaban los trompetas ros en las procesiones.

Enaguazado, da. part. pas. de Enaguazar.

Enaguazar, v. a. Enchargar, llenar escesivamente de agua las tierras.

Enaguazarse, v. pron. Ser enaguazado.

Enagüillas, itas. s. f. pl. dim. de *enaguas*. || V. Zaragüelles.

Enajenable, adj. Que puede enajenarse.

Enajenacion, s. f. Accion de enajenar ó su resultado. || Venta, trasmision de una propiedad á otro. || Fig. Embelesamiento, rapto del entendimiento, éstasis. || Delirio, locura, frenesí.

Enajenado, da. part. pas. de Enajenar.

Enajenamiento, s. m. V. Enajenacion.

Enajenante, adj. y part. a. de Enajenar. || s. El que trasmite á otro la propiedad de una cosa.

Enajenar, v. a. Trasmitir á un ajeno, mediante venta, la propiedad de alguna cosa. || Fig. Hacer perder la benevolencia, la afeccion, la estimacion que una persona tenía á otra.=Arrebatar, entusiasmar, embelesar á alguno. || Volver á uno loco.

Enajenarse, v. pron. Ser Enajenado. || Estasiarse, elevarse, arrobarse, embelesarse, ponerse fuera de sí. || Perder la razon, volverse loco.

Enalaje, s. f. Gram. Figura que consiste en mudar los accidentes de las partes de la oracion, usando, por ejemplo, un caso ó un tiempo por otro.

Enalbado, da. part. pas. de Enalbar.

Enalbar, v. a. ant. Caldear el hierro hasta hacerle tomar el color blanco.

Enalborse, v. pron. ant. Ser enalbado.

Enalbardado, da. part. pas. de Enalbardar.

Enalbardar, v. a. Echar ó poner la albarda. || Rebozar algun manjar con huevos, arina ú otras cosas, ó cubrir con una loja de tocino gordo lo que se ha de asar.

Enalbardarse, v. pron. Ser enalbardado.

Enalguacilado, da. adj. Vestido ó disfrazado de alguacil.

Enalienable, V. Enajenable.

Enalio-saurianos, s. m. pl. Erpet. Orden de reptiles fósiles, que no tiénen casi analogía con los animales conocidos en la actualidad.

Enallostecos, s. m. pl. Zool. Familia de foraminíferos, que comprende aquellos cuyas células ó habitaciones estan reunidas alternativamente sobre dos ó tres ejes distintos, sin formar una espiral regular.

Enalmagrado, da. part. pas. de Enalmagrar.

Enalmagrar, v. a. Pintar ó teñir con almagre.

Enalmagrarse, v. pron. Ser enalmagrado.

Enaltecer, v. a. Ensalzar, encumbrar á alguno.

Enaltecerse, v. pron. Ensalzarse, encumbrarse, elevarse, subir en alto puesto.

Enaltecido, da. part. pas. de Enaltecer y Enaltecerse.

Enamarillecer, v. a. Poner amarillo ó teñir de amarillo.

Enamarillecerse, v. pron. Ponerse amarillo. || Palidecer.

Enamorada, s. f. ant. V. Ramera. || f. de *enamorado*.

Enamoradamente, adv. de mod. Como un enamorado, ó como los enamorados.

Enamoradillo, ito. adj. dim. de *enamorado*.

Enamoradísimo, ma. adj. sup. de *enamorado*.

Enamoradizo, za. adj. Propenso al amor, que se enamora con facilidad.

Enamorado, da. adj. Que tiene amor, que ama apasionadamente. Se usa mucho como sustantivo. || Que es propenso á enamorarse. || part. pas. de Enamorar y Enamorarse.

Enamorador, ra. adj. y s. Que enamora, que inspira amor, que seduce con palabras amorosas.

Enamoramiento, s. m. Accion ó efecto de enamorar ó enamorarse.

Enamorante, part. a. de Enamorar. || adj. Que enamora.

Enamorar, v. a. Inspirar la pasion del amor. || Tratar de inspirar amor, solicitando, halagando ó requebrando al objeto amado. || Gustar alguna cosa por sus encantos ó belleza.

Enamorarse, v. pron. Concebir amor, prendarse, apasionarse por alguno. || Hablarse mutuamente de amores dos personas de diferente sexo. || Ser enamorado.

Enamoricado, da. part. pas. de Enamoricarse.

Enamoricarse, v. pron. Enamorarse sin fundamento, por un simple capricho, por pasar el tiempo.

Enamoronamente, adv. de mod. ant. V. Amorosamente.

Enanchado, da. part. pas. de Enanchar.

Enanchar, ant. V. Ensanchar.

Enanchorse, v. pron. ant. V. Ensancharse.

Enangostado, da. part. pas. de Enangostar.

Enangostar, v. a. ant. V. Angostar.

Enangostarse, v. pron ant. V. Angostarse.

Enanico, ica, illo, illa, ito, ita, s. dim. de *enano*.

Enano, na. adj. Fig. Pequeño, diminuto segun su especie. || s. El que es de muy baja estatura, sin que esta esceda de cuatro piés. || Germ. V. Puñal.

Enante, s. f. Bot. Yerba que tiene las hojas parecidas á las de la pastinaca, el tallo como de medio pié de largo, y anguloso, las flores blancas, la raiz grande y con otras mas pequeñas pendientes, las semillas aovadas y como coronadas de dientecitos. || adv. ant. V. Antes. Tambien se decía *enantes*.

Enánteopatía, s. f. Med. Sistema que consiste en tratar las enfermedades por medicamentos que produzcan síntomas opuestos á los de la enfermedad.

Enanteopática, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la enanteopatía.

Enantesis, s. f. Med. Encuentro ó choque de dos arterias ó venas que se juntan por diferentes puntos.

Enantiotetro, tra. adj. Zool. Epíteto dado á una especie de infusorios cuya boca está colocada en oposicion al ano.

Enanto, s. m. Bot. Género de plantas umbeliferas, que comprende algunas especies medicinales.

Enaparejado, da. part. pas. de Enaparejar.

Enaparejar, v. a. ant. V. Emparejar.

Enarbolado, da. part. pas de Enarbolar.

Enarbolar, v. a. Colgar de un árbol. || Levantar en alto una bandera, un pendon, un estandarte ú otra cosa parecida.

Enarbolarse, v. pron. Ser enarbolado. || Encabritarse.

Enarcado, da. part. pas. de Enarcar.

Enarcar, v. a. ant. V. Arquear. || Echar cercos ó arcos á las cubas, toneles, etc.

Enarcarse, v. pron. Ser enarcado.

Enardecer, v. a. Requemar, encender. No se usa en el sentido recto. || Fig. Irritar estraordinariamente, llenar de fuego, de calor etc., especialmente hablando de cosas pertenecientes al cuerpo, como: *Los licores enardécen la sangre.* || Inspirar á alguno ardimiento, entusiasmo, animarlo, inflamarlo, escitar vehementemente sus pasiones.

Enardecerse, v. pron. Irritarse. || Cobrar ánimo, valor, fuego ó entusiasmo. || Escitarse las pasiones con ardor y frenético arrebato.

Enardecido, da. part. pas. de Enardecer y Enardecerse.

Enarenacion, s. f. Mezcla de cal y arena con que se prepáran las paredes de las habitaciones que se han de pintar. || Accion y efecto de enarenar.

Enarenado, da. part. pas. de Enarenar.

Enarenar, v. a. Echar arena, cubrir ó llenar con arena.

Enarenarse, v. pron. V. Encallarse.

Enargía, s. f. Filos. Figura de razonamiento descrito por Quintiliano y que tiene analogía con la hipotiposis.

Enarma, s. m. Mil. Empuñadura del broquel.

Enarme, s. m. Pesc. V. Armadura, en su segunda acepcion.

Enarmonado, da. part. pas. de Enarmonar.

Enarmonar, v. a. Levantar ó poner en pié alguna cosa: mas comunmente se dice de los caballos. (Acad.)

Enarmonarse, v. pron. Levantarse ó ponerse de pié los caballos.

Enarmonía, s. f. Mús. Progresion particular de la armonía, que consiste en pasar del bemol de una nota al sostenido de la inmediata inferior ó viceversa.=Tercer género de la músi-

ca griega, que consistía en proceder por semitonos.

Enarmónico, ca. adj. Concerniente á la enarmonía.

Enarracion, s. f. Accion y efecto de enarrar.

Enarrado, da. part. pas. de Enarrar.

Enarrar, v. a. ant. V. NARRAR.

Enartado, da. part. pas. de Enartar.

Enartamiento, s. m. ant. V. ARTIFICIO. (Acad.)

Enartar. v. a. ant. Estrechar, apretar. || ant. Engañar, encubrir con disimulacion y engaño. (Acad.)

Enartrocárpeo, pea. adj. Bot. Concerniente ó relativo al enartrocarpo.=*Enartrocárpeas.* s. f. pl. Familia de plantas crucíferas, cuyo tipo es el género enartrocarpo.

Enartrocarpo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas de flores amarillas ó purpurescentes.

Enartrosis, s. f. Anat. Especie de articulacion diartrodial, en que la cabeza de un hueso entra en la cavidad de otro, quedando libres los movimientos de los dos en todas direcciones.

Enaspado, da. part. pas. de Enaspar.

Enaspar, v. a. ant. V. ASPAR.

Enastado, da. part. pas. de Enastar.

Enastar, v. a. Poner asta á alguna lanza, bandera, etc.

Enastillado, da. part. pas. de Enastillar.

Enastillar, v. a. Art. Poner un mango á los martillos de fragua.

Enate, Geog. l., con 30 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Enatiamente, adv. de mod. ant. Con desaliño, con abandono, con descompostura. (Acad.)

Enatieza, s. f. ant. Desaliño, descompostura, desaseo. (Acad.)

Enatio, tia. adj. ant. Ocioso, escusado, superfluo: fuera de propósito.

Encabado, da. adj. Blas. Dícese de los mangos ó cabos de los martillos, hoces y demás piezas, que los llevan de otro esmalte que el de madera.

Encabalgado, da. part. pas. de Encabalgar.

Encabalgamento, s. m. ant. V. ENCABALGAMIENTO.

Encabalgamiento. s. m. Cureña, carro ú otra cosa en que se monta ó asegura la artillería. (Acad.) || Armazon formada de maderos entrecruzados, que sirve de apoyo á alguna cosa.

Encabalgante, part. pres. de Encabalgar. Que encabalga.

Encabalgar, v. n. ant. V. CABALGAR. || Insistir una cosa sobre otra que le sirve de apoyo. || v. a. Proveer de caballos, montar ó poner á uno á caballo.

Encabalgarse, v. pron. ant. Montar á caballo.

Encaballado, da. part. pas. de Encaballar.

Encabanadura. s. f. Disposicion de varias piezas enlazadas mutuamente por superposicion de la estremidad de cada una sobre otra estremidad de la siguiente, como las tejas ó las pizarras en un techo. || Accion de Encaballar.

Encaballar, v. a. Colocar una pieza de modo que en su union con otra se sostenga sobre la estremidad de esta.

Encabellado, da. part. pas. de Encabellar.

Encabelladura, s. f. ant. V. CABELLERA.

Encabellar, v. n. Criar cabello ó ponérselo postizo. (Acad.)

Encabellecer, v. n. V. ENCABELLECERSE.

Encabellecerse, v. pron. Criar cabello.

Encabestrado, da. part. pas. de Encabestrar.

Encabestramiento, s. m. Accion ó resultado de encabestrar.

Encabestrar, v. a. Poner cabestro á los animales. || Poner entre las reses bravas los bueyes mansos llamados cabestros, para que sirvan de guía á aquellas.

Encabestrarse, v. pron. Pasar el animal la mano por encima del cabestro ó ronzal con que está atado, costando después suma dificultad el poder sacarla. || Ser encabestrado.

Encabezado, da. part. pas. de Encabezar.

Encabezadura, s. f. La accion ó el efecto de encabezar.

Encabezamiento, s. m. Registro, matrícula ó empadronamiento que se hace de las personas contribuyentes, para el reparto de los impuestos. || Accion y resultado de encabezar. || Ajuste del importe de las contribuciones que por todos conceptos deben pagar los vecinos de un pueblo. || Cuota de imposicion que corresponde á cada contribuyente. || Principio, título, cabeza de algun libro, capítulo, ó de un escrito cualquiera. || Lo que generalmente se pone por fórmula á la cabeza de ciertos escritos, como instancias, certificaciones, testamentos etc.

Encabezar, v. a. Incluir á alguno en un encabezamiento. || Formar el encabezamiento para el reparto de contribuciones. || Echar en el vino, ó en otro licor, una parte de otro mas fuerte ó mejor acondicionado, ya para conservarlo, ya para darle mas vigor. || Mar. Unir dos cosas por sus cabezas. || Remendar tablones del forro, y aun ligazones, echando pedazos en lo que está podrido ó dañado.

Encabezarse, v. pron. Convenirse en pagar cierta cantidad por todas contribuciones. || Fig. Avenirse amistosamente en pagar una cantidad alzada por lo que se debe. || Darse por contento de sufrir alguna pérdida, daño ó contratiempo, si con ello se evita otro peor. || Ser encabezado.

Encabezonado, da. part. pas. de Encabezonar.

Encabezonamiento, s. m. V. ENCABEZAMIENTO.

Encabezonar, v. a. V. ENCABEZAR.

Encabillado, da. part. pas. de Encabillar.

Encabillador, s. m. Mar. El que encabilla.

Encabillar, v. a. Mar. Clavar y asegurar con cabillas.

Encabillarse, v. pron. Mar. Ser encabillado.

Encabrahigado, da. part. pas. de Encabrahigar.

Encabrahigar, v. a. ant. Agr. V. CABRAHIGAR.

Encabrado, da. part. pas. de Encabriar.

Encabriar, v. a. Elevar por medio de la cabria.

Encabritado, da. part. pas. de Encabritarse.

Encabritarse, v. pron. Empinarse el caballo levantando las manos y quedando sobre los piés.

Encachado, da. part. pas. de Encachar.

Encachar, v. a. Encajar ó empotrar.

Encaddiros, s. m. pl. Mit. Sacerdotes cartagineses, encargados del culto de los Abadiros.

Encadenacion, s. f. V. ENCADENAMIENTO.

Encadenado, da. part. pas. de Encadenar y Encadenarse.

Encadenadura, s. f. V. ENCADENAMIENTO.

Encadenamiento, s. m. Accion de encadenar ó su efecto. || Conexion y trabazon de las cosas que concúrren á formar un todo unas con otras, ya se hable física, ya moralmente. || Serie, continuacion de cosas que se suceden unas á otras con cierta dependencia mutua, como: *encadenamiento de desgracias, encadenamiento de principios, de argumentos,* etc.

Encadenar, v. a. Atar ó sujetar con cadenas, en cuyo sentido se dice: *encadenar al criminal, encadenar la fiera.* || Formar cadena enlazando los eslabones unos con otros. || Fig. Enlazar, unir varias cosas entre sí, estableciendo entre ellas cierta dependencia mutua, cierta relacion, como: *encadenar los argumentos, un discurso* etc. || Fig. Sujetar, oprimir, subyugar, someter. || Contener ó reprimir alguna pasion, como: *encadenar la cólera.* || cautivar, atraer las voluntades de alguno.

Encadenarse, v. pron. Ser encadenado, en todas las acepciones del activo.

Encaecer, v. n. ant. V. PARIR. (Acad.)

Encaecido, da. part. pas. de *Encaecer.*

Encaja, Interj. con que se apostrofa al que está diciendo patrañas y embustes, como animándole á continuar mintiendo. || Espresion muy usada entre la gente vulgar cuando dos se dan recíprocamente las manos en demostracion de amistad ó de alegría, y apretándoselas uno á otro suélen decir: *encaja.* (Acad.)

Encajadas, s. f. pl. Blas. Divisiones del escudo figurando piezas que encájan unas en otras en forma de triángulos gruesos y largos.

Encajado, da. part. pas. de Encajar.

Encajador, ra. adj. y s. Que encaja. || s. m. Instrumento que sirve para encajar una cosa en otra.

Encajadura, s. f. Accion de encajar. || La parte por donde se encaja.

Encajar, v. a. Meter una cosa en otra ajustadamente, de modo que entre en ella mas bien apretada que floja. || Hacer venir ajustada una cosa que cierra sobre otra ó se une con ella, como una cubierta de una caja, una puerta, etc. || Encerrar, meter alguna cosa dentro de otra como embutiéndola, por ejemplo: *encajar las onzas en el baul, encajar la lana en el colchon.* || Fig. Hablar ó decir lo que no se debe ó es molesto, y así se dice: *le participé aquel suceso y al momento fué á encajarlo á los demás, N. no hace otra cosa que encajar disparates, nos encajó toda la relacion.* || Tambien se usa este verbo en el sentido de engañar, con los sustantivos noticias, bolas y otros. || Disparar, tirar, dar golpes, diciéndose en esta acepcion: *le encajó un bofeton, un pistoletazo, un puntapié* etc. || Endosar á uno alguna carga ú obligacion, como: *ese hombre le ha encajado sus dos hijos; voy á encajarle el despacho del correo.* || v. n. Venir ajustada una cosa con otra, como: *la puerta encaja bien.* || Fig. Venir al caso. || Fras. *Esa no encaja;* esa no pasa, no cuela, no se le da crédito.

Encajarse, v. pron. Ser encajado. || Meterse de pronto en algun tropel, entrar de repente en una reunion, presentarse en alguna parte sin reparo. || Meterse en un sitio estrecho, esconderse en alguna parte. || Meterse uno alguna cosa en la cabeza. || Soplarse en un paraje donde no lo llaman, introducirse un sitio sin permiso para ello.

Encaje, s. m. Accion de encajar. || Union, juntura, sitio por donde se encaja alguna cosa, y la medida y disposicion de esta misma parte. || Tejido de seda ó hilo, hecho á mano, á manera de randas entretejidas, con varios dibujos, y que sirve de adorno en los trajes de las mujeres. || Especie de taracea ó labor de embutidos de varios colores, hecha en piedra ó madera. || Concurrencia del número que se va contando con el de la carta en el juego de las pintas. || *Encajes* s. m. pl. Blas. Las piezas del escudo partido, cortado, tronchado y tajado, cuyas particiones formadas de largos triángulos piramidales de color y metal encájan unas en otras. (Acad.) || *del rostro ó de la cara;* fisonomía, aspecto, conjunto de las diferentes facciones de la cara.

Encajera, s. f. La que tiene por oficio hacer encajes, componerlos ó limpiarlos.

Encajerado, da. part. pas. de Encajerarse.

Encajerarse, v. pron. Mar. Detenerse ó morderse un cabo cualquiera de los de labor, entre la cajera y la roldana de algun moton.

Encajonadamente, adv. de mod. Con encajonamiento.

Encajonado, da. part. pas. de Encajonar. || s. m. Arq. La obra de tapia de tierra, que se hace encajonando la tierra y apisonándola dentro de tapiales ó tablas puestas en cuchillo, de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared.

Encajonamiento. s. m. Accion ó resultado de encajonar.

Encajonar, v. a. Meter en cajones. || Estrechar el cauce de un rio por medio de construcciones al efecto. || Hacer pasar á alguno por un paraje estrecho. || Agr. Plantar en cajones llenos de tierra. || Teen. Construir algun cimiento ó terraplenar con materias sólidas en una zanja abierta al efecto. || Colocar varios objetos de modo que las eminencias ó partes salientes de los unos entren en las cabidades de los otros, ocupando así menos espacio.

Encajonarse, v. pron. Ser encajonado. || Meterse por alguna parte angosta.

Encalabozado, da. part. pas. de Encalabozar.

Encalabozar, v. a. Encerrar en un calabozo.

Encalabozarse, v. pron. Meterse en un calabozo.

Encalabrinado, da. part. pas. de Encalabrinar.

Encalabrinar, v. a. ant. V. ENCALABRINAR.

Encalabrinarse, v. pron. ant. V. ENCALABRINARSE.

Encalabrinado, da. part. pas. de Encalabrinar.

Encalabrinar, v. a. Llenar la cabeza de algun vapor ó hálito que la turbe. (Acad.) || Meter á alguno una cosa en la cabeza, aferrándole bien en ella.

Encalabrinarse, v. pron. Obstinarse en alguna cosa sin atender á razon alguna ni dar oidas á nadie; encaprichar se. || Meterse á uno una cosa en la cabeza, sin atender á las razones que pudiéran disuadir de ella.

Encalada. s. f. Pieza de aderezo de caballo. (Acad.)

Encalado, da. part. pas. de Encalar.

Encaladura, s. f. Accion ó resultado de encalar.

Encalar, v. a. Dar de cal, blanquear con cal. || Poner ó meter algo en alguna cala ó cañon, como se hace con el carbon en los hornillos que llaman de otanor. (Acad.)

Encalarse, v. pron. Ser encalado.

Encalipta, s. f. Bot. Género de musgos vivaces, de tallos ramosos, que crécen en las regiones frías y templadas del hemisferio septentrional.

Encalíptico, ca. adj. Bot. Que se asemeja á una encalipta.=*Encalípteas,* s. f. pl. Tribu de musgos acrocarpos, que tiene por tipo al género encalipta.

Encalmado, da. part. pas. de Encalmarse.

Encalmadura, s. f. Veter. Enfermedad que suélen contraer las caballerías cuando por estar muy gordas las sofoca el trabajo.

Encalmarse, v. pron. Veter. Sofocarse los animales á consecuencia de un trabajo escesivo, cuando estan muy gordos ó hace demasiado calor. || Sosegarse, mitigarse, calmarse la violencia del viento.

Encalostrado, da. part. pas. de Encalostrarse.

Encalostrarse, v. pron. Enfermar el niño á consecuencia de haber mamado los calostros.

Encalvado, part. pas. de Encalvar

Encalvar, v. n. ant. V. ENCALVECER.

Encalvecer, v. n. Quedar calvo. || v. a. Poner calvo.

Encallada, s. f. Mar. V. ENCALLADURA.

Encalladero, s. m. El sitio donde pueden encallar los buques.

Encallado, da. part. pas. de Encallar.

Encalladura, s. f. Accion de encallar ó su efecto.

Encallar, v. n. Dar un buque en un banco de arena, quedando encajado en él sin movimiento. || Fig. Quedar detenido en un negocio, no poder continuarlo. || v. a. Encajar una cosa en otra, de suerte que quede allí detenida sin poder salir sin un gran esfuerzo. || ant. V. ENCALLECER.

Encallecer, v. n. Criar callos ó endurecerse la carne á manera de callos. || v. a. Llenar de callos, ó hacer criar callos.

Encallecerse, v. pron. V. ENCALLECER.

Encallecido, da. part. pas. de Encallecer.

Encallejonado, da. part. pas. de Encallejonar.

Encallejonar, v. a. Meter ó hacer pasar por un callejon.

Encallejonarse, v. pron. Ser encallejonado. || Meterse por un callejon ó sitio angosto.

Encalletrado, da. part. pas. de Encalletrar.

Encalletrar, v. a. ant. Fijar alguna cosa en la cabeza, persuadirse muy firmemente de alguna cosa. (Acad.)

Encamacion, s. f. En las minas de azogue el conjunto de estacas ó madera delgada con que se revisten los techos y costados de las cañas ó hurtos á proporcion que se van haciendo las escavaciones para evitar que se húndan ó desmoronen, y tambien la obra así ejecutada. (Acad.)

Encamado, da. part. pas. de Encamar.

Encamar, v. a. Obligar á uno á que haga cama, por estar enfermo. || v. n. Fig. Caer enfermo guardando cama.

Encamarado, da. part. pas. de Encamarar.

Encamarar, v. a. Poner y guardar los granos en la cámara.

Encamarse, v. pron. fam. Echarse ó meterse en la cama, mas comunmente á consecuencia de una enfermedad. || Echarse la res en el lugar donde descansa. || Echarse las mieses. || Mar. Formar asiento ó cama un buque en la arena ó fango, por haber estado varado mucho tiempo.

Encambijado, da. part. pas. de Encambijar.

Encambijar, v. a. Conducir el agua por cambijas.

Encambijarse, v. pron. Ser encambijado.

Encambrillonado, da. part. pas. de Encambrillonar. || s. m. Cada una de las suelas, mas angostas que la esterior, que se pónen entre la plantilla y la suela, para armar el zapato. Se usa mas en pl.

Encambrillonar, v. a. Zapat. Poner encambrillonados en las botas ó zapatos.

Encambronado, da. part. pas. de Encambronar.

Encambronar, v. a. Cerrar con cambroneras algun campo ó heredad. || Fortificar y guarnecer alguna cosa con cambrones.

Encambronarse, v. pron. Ser encambronado. || Fam. Erguirse con necia vanidad, sin dignarse volver la cabeza á nadie.

Encaminadamente, adv. de mod. En camino, de una manera encaminada, con buena direccion ó con acierto.

Encaminado, da. part. pas. de Encaminar.

Encaminadura, s. f. ant. Accion ó resultado de encaminar.

Encaminamiento, s. m. ant. V. ENCAMINADURA.

Encaminar, v. a. Poner en camino, guiar, conducir á alguno. || Fig. Dirigir á alguno ó alguna cosa hacia un fin; y así se dice: *encaminar á la gloria, encaminar al bien, encaminar el negocio por tal rumbo* etc. || v. n. Ser camino para tal sitio determinado, como: *esa calle encamina á la plaza.*

Encaminarse, v. pron. Dirigirse á alguna parte. || Fig. Tender, propender á un fin, siguiendo la senda que para ello parece mas recta y trillada. || Ser encaminado.

Encamisada, s. f. Mil. Ataque ó sorpresa nocturna que se ejecutaba, antiguamente, cubriendo las armas con camisas, para no confundirse con los enemigos etc. || Especie de mogiganga que salia antiguamente de noche en regocijos públicos.

Encamisado, da. part. pas. de Encamisarse. || ENCAMISADOS, Hist. Nombre dado á los calvinistas de Cevennes, en el reinado de Luis XIV.

Encamisarse, v. pron. Mil. Disfrazarse los soldados con camisas para dar una encamisada.

Encampanado, da. part. pas. de Encampanar. || adj. Que tiene figura de campana. || Epíteto de las piezas de artillería, cuya ánima va estrechándose hacia la recámara.

Encampanar, v. a. Poner ó hacer en figura de campana.

Encampanarse, v. pron. Ponerse de figura de campana. || Germ. Engreirse, ponerse hueco, haciendo alarde de valentou.

Encanado, da. part. pas. de Encanarse.

Encanalado, da. part. pas. de Encanalar.

Encanalar, v. a. Conducir el agua por canales, acequias etc. || Mar. Meter un buque en un canal ó pasar por él.

Encanalarse, v. pron. Ser encanalado.

Encanalizado, da. part. pas. de Encanalizar.

Encanalizar, v. a. Conducir el agua por canales. || Establecer en un terreno vías de comunicacion por medio de canales.

Encanalizarse, v. pron. Ser encanalizado.

Encanamiento, s. m. ant. V. CANAL.

Encanarse, v. pron. Pasmarme ó quedarse envarado el niño que no puede romper á llorar por el coraje que toma. (Acad.)

Encanastado, da. part. pas. de Encanastar.

Encanastar, v. a. Poner en una canasta ó en canastas.

Encanastarse, v. pron. Ser encanastado.

Encancerado, da. part. pas. de Encancerarse.

Encancerar, v. a. Llenar de cáncer, producirlo, ó pegarlo.

Encancerarse, v. pron. Llenarse de cáncer ó contraerlo.

Encandecer, v. a. Calentar alguna cosa, especialmente si es metal, hasta que quede hecha ascua ó se ponga candente.

Encandecerse, v. pron. Calentarse hasta el rojo blanco, haciéndose ascua ó poniéndose candente.

Encandecido, da. part. pas. de Encandecer.

Encandelado, da. part. pas. de Encandelar.

Encandelar, v. n. Agr. Echar ciertos árboles flores á manera de rapacejos, como el nogal, castaño etc. || Mar. Poner vertical un palo ó cualquier cosa semejante.

Encandiladera, s. f. V. ALCAHUETA.

Encandilado, da. part. pas. de Encandilar. || adj. De tres picos á modo de candil, hablando de ciertos sombreros.

Encandiladora, s. f. ant. V. ALCAHUETA.

Encandilar, v. a. Deslumbrar acercando mucho á los ojos el candil ó velo, ó presentando de golpe á la vista una cantidad escesiva de luz. (Acad.) || Fig. Alucinar, ofuscar con apariencias. || Fam. Subyugar, cautivar por la belleza. || Alizar ó avivar la lumbre.

Encandilarse, v. pron. Alucinarse. || Inflamarse los ojos del que ha bebido ó está poseido de una pasion lúbrica. || Quedar subyugado, deslumbrado por el atractivo de la belleza. || Avisparse, avivarse, ponerse sumamente alegre. || Fig. Avivarse, despavilarse, abrir los ojos, ponerse en guardia, en observacion etc. || Ser encandilado.

Encanecer, v. pron. Ponerse cano. || Enmohecerse. || Fig. Envejecer. || v. a. Poner cano, hacer salir canas. || Fig. Hacer envejecer. || Poét. Blanquear; v. g. *La nieve encanece los campos; el polvo le encanecia el pelo* etc. La Acad. solo quiere *encanecer* de puro vieja.

Encanecerse, v. pron. V. ENCANECER.

Encanecido, da. part. pas. de Encanecer.

Encanecimiento, s. m. V. CANICIE.

Encanijado, da. part. pas. de Encanijar.

Encanijamiento, s. m. Accion ó efecto de *encanijar* ó *encanijarse*, estado de un niño encanijado.

Encanijar, v. a. Enflaquecer, estenuar sumamente á un niño por darle de mamar poca ó mala leche.

Encanijarse, v. pron. Ponerse un niño escesivamente flaco, macilento y acabado.

Encanillado, da. part. pas. de Encanillar.

Encanillar, v. a. Devanar la seda, lana ó lino en las canillas.

Encanillarse, v. pron. Ser encanillado.

Encantacion, s. f. ant. V. ENCANTAMIENTO.

Encantadero, ra. V. ENCANTADOR.

Encantado, da. part. pas. de Encantar. || adj. Distraido, atontado, embobado. || s. La persona á quien por medio de sortilejios habia conseguido algun mágico, reducir á un estado de inacion é insensibilidad, ó trasformar en otro cualquier ser condenado á vivir en su nueva forma, hasta que cierta reunion de circunstancias viniese á desencantarlo.

Encantador, ra. s. La persona que encanta ó hace encantamientos y operaciones mágicas. || adj. Seductor, que cautiva, que atrae por su belleza, por su gracia, por sus perfecciones. || Refr. *El mal encantador con la mano ajena saca la culebra*: el que es malo en su oficio ó profesion se vale del auxilio ajeno para ostentar un mérito que no tiene.

Encantamento, s. m. ant. V. ENCANTAMIENTO.

Encantamiento, s. m. Sortilejio, operacion práctica de los pretendidos mágicos. || La trasformacion que ha sufrido ó el estado de inaccion en que se halla la persona encantada.

Encantar, v. a. Aplicar encantos á una persona ó cosa, practicando operaciones y fórmulas mágicas, en virtud de las cuales se obran prodigios y se ejerce un poder diabólico y sobrenatural, segun la creencia vulgar. || Fig. Seducir, atraer, arrastrar por el atractivo de las palabras, de la hermosura, de las gracias, causando un delicioso gozo y escitando una admiracion placentera. || Germ. Entretener con buenas palabras y razones engañosas. || Pasmar á uno, alelarlo, dejarlo atontado. || v. pron. *Encantarse*; dejarse llevar del encanto, del atractivo de la belleza ú otra cosa halagüeña. Gozar en la contemplacion de algun objeto querido. || Quedar encantado, ensimismado, arrobado.

Encantarado, da. part. pas. de Encantarar.

Encantarar, v. a. Poner alguna cosa dentro de un cántaro. || Poner las cédulas de los números que entran en un sorteo ó los nombres de los que han de entrar en suerte en la urna, caja, globo etc., de donde se han de estraer.

Encantararse, v. pron. Ser encantarado.

Encante, s. m. ant. Subasta á que mas dé, de varios objetos, en el paraje destinado para esa clase de ventas.

Encantis, s. f. Patol. Tumor que se forma en el ángulo interno del ojo, y es debido al aumento del velámen de la carúncula lagrimal.

Encanto, s. m. Accion de embargar los sentidos de alguno por medios sobrenaturales, dejándolo en una inaccion completa ó especie de pasmo, y cada uno de estos mismos medios, de estas alucinaciones mágicas, diabólicas, producidas por las operaciones y prácticas de los mágicos, encantadores y hechiceros. || Placer de contemplacion, escitado en el alma por el atractivo deslumbrador de la belleza y de *todo lo que halaga nuestros sentidos*, por la vista de un objeto querido, por la seduccion del canto, la dulzura de las palabras etc. etc. || El mismo objeto que produce el *encanto*. || Prodigio, maravilla, cosa rara y estraordinaria. || Arrobamiento, estupor, pasmo.

Encantorio, s. m. fam. y ant. V. ENCANTAMIENTO.

Encantusado, da. part. pas. de Encantusar.

Encantusar, v. a. Halagar á alguno, lisonjearlo, atraerlo por medio de seducciones para conseguir de él lo que se desea.

Encantusarse, v. pron. Dejarse arrastrar por las falsas lisonjas y mentidos halagos de quien se propone seducir á uno para algun fin.

Encañado, da. part. pas. de Encañar. || s. m. Conducto de caños para conducir el agua. || Enrejado ó celosía de cañas que se pone en los jardines para diferentes usos.

Encañadura, s. f. Caña de centeno entera sin quebrantar, con que se rellénan los jergones y albardas. || V. ENCAÑADO, en su segunda acepcion.

Encañar, v. a. Conducir un líquido por encañados ó conductos, y tambien hacerlo entrar en ellos. || Poner cañas en forma de vallado ó para que sirvan de sustentáculo á las plantas. || Devanar la seda, lana ó estambre en las canillas para ponerla en la lanzadera. || v. n. Crecer la caña de los cereales hasta descubrir la espiga.

Encañarse, v. pron. Ser encañado. || Crecer la caña de los cereales hasta descubrirse la espiga. || Criar caña.

Encañizada, s. f. Atajadizo que se hace con cañas en los rios ó lagunas, para detener los pescados y cogerlos con facilidad.

Encañonado, da. part. pas. de Encañonar.

Encañonar, v. n. Echar las aves los cañones de la *pluma cuando* la crian ó la mudan. || v. a. Hacer alguna cosa en figura de cañon. || Rizar á manera de cañones ó cilindros, como una pechera, una gorguera etc. || Hacer entrar alguna cosa por un tubo ó encañado, dirigirla, conducirla por él. || V. ENCAÑAR, en su tercera acepcion. || Enfilar con el cañon de un arma de fuego.

Encañonarse, v. pron. Meterse por un encañado ó tubo. || Ser encañonado.

Encañutado, da. part. pas. de Encañutar.

Encañutar, v. a. Poner alguna cosa en figura de cañuto. || Meter en un cañuto.

Encañutarse, v. pron. Ser encañutado.

Encapacetado, da. adj. Que lleva capacete ó yelmo.

Encapachado, da. part. pas. de Encapachar.

Encapachadura, s. f. El conjunto de capachos llenos de aceituna que se

pone de una vez en la viga, para que apretándolos salga el aceite.

Encapachar, v. a. Meter en capachos la aceituna molida, para que sufra la accion de la viga. || Prov. de And. Recoger todos los sarmientos de una cepa, atándolos y formando con ellos una especie de capa ó cubierta, poniendo lo mas espeso de ella hacia donde da el sol, para resguardar de él los racimos. (Acad.)

Encapado, da. s. Que lleva capa, ó que está embozado en ella. || part. pas. de Encapar.

Encapar, v. a. Mar. Poner las capas á las fogonaduras de los palos, limera del timon etc.=Forrar de lona los bastidores que forman divisiones para camarotes etc.

Encapazado, da. part. pas. de Encapazar.

Encapazar, V. ENCAPACHAR.

Encaperuzado, da. adj. Fam. Cubierto con caperuza.

Encapillado, da. part. pas. de Encapillar. || Fras. *Estar con lo encapillado*; no tener ó llevar mas que lo puesto.

Encapilladura, s. f. Mar. La accion de encapillar.=El estremo de todo cabo encapillado en cualquier punto.=El sitio mismo en que está encapillado.=*Levantar y sentar encapilladuras*; hacer y deshacer las de las ovencaduras.

Encapillar, v. a. Poner capilla ó capillo. || Fig. Meter á uno fraile.=Mar. Enganchar un cabo á un penol de verga, cuello de palo ó mastelero etc. por medio de una gaza hecha al intento en uno de sus estremos.=Meter, encajar cualquier cosa que entra de alto á bajo, ó ajusta sobre otra.=*Encapillar un seno*: echar á cualquier efecto una ó mas vueltas con el seno de un cabo, para sujetarlo ó asegurarlo.=Fam. Poner á uno por la cabeza alguna prenda de ropa, ó echársela encima; v. g. *Le encapilló una bata vieja con la que parecia un usurero de comedia.*

Encapillarse, v. pron. Ponerse capilla ó capillo. Por est. Ponerse cualquiera prenda de ropa, especialmente si es de las que se echan por la cabeza, como una camisa. || Fig. Meterse fraile.

Encapirotado, da. part. pas. de Encapirotar.

Encapirotar, v. a. Cubrir con capirote.

Encapirotarse, v. pron. Ponerse capirote.

Encaponado, da. adj. ant. V. ACAPONADO.

Encapotado, da. part. pas. de Encapotar.

Encapotadura, s. f. V. SOBRECEJO. || Accion ó efecto de encapotar, ó de encapotarse.

Encapotamiento, s. m. V. SOBRECEJO. || Accion de encapotar ó su resultado.

Encapotar, v. a. Cubrir con capote. || Fig. Disfrazar ú ocultar la verdad de un hecho, el sentido de una espresion etc.

Encapotarse, v. prom. Ponerse el capote. || Fig. Poner el rostro ceñudo, iracundo y con sobrecejo. || Anublarse, oscurecerse sumamente, hablando del cielo cuando se cubre de nubarrones tempestuosos. || Equit. Bajar el caballo demasiado la cabeza, arrimando la boca al pecho. || Ser encapotado.

Encapricado, da. part. pas. de Encapricharse.

Encaprichamiento, s. m. El acto de encapricharse.

Encaprichar, v. a. Inspirar algun capricho ó preocupacion.

Encapricharse, v. prom. Obstinarse caprichosamente en alguna cosa, tener capricho por alguna cosa. || Concebir por capricho amor á alguna persona. Algunas veces se toma en buena parte en sentido de enamorarse. || Preocuparse con algun objeto. || Concebir un capricho.

Encapuchado, da. part. pas. de Encapuchar.

Encapuchar, v. a. Cubrir con capucha.

Encapucharse, v. pron. Cubrirse con capucha.

Encapuchonados. s. m. pl. Sect. rel. Nombre dado á ciertos herejes, discípulos de Wiclef, que aparecieron en Inglaterra en 1387.

Encapuzado, da. part. pas. de Encapuzar.

Encapuzar, v. a. Cubrir con capuz.

Encapuzarse, v. pron. Cubrirse con capuz.

Encara, adv. de mod. y de t. ant. Aun con todo. (Acad.) Solo se usa en Cataluña y Valencia.

Encarácteres, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo á la encaraxis.

Encarado, da. part. pas. de Encarar ó de Encararse. || adj. *Bien ó mal encarado*, de bello ó de feo aspecto, de facciones bonitas ó feas. Se usa generalmente en el sentido figurado, hablando de personas cuyo semblante previene á su favor ó en su contra, que anuncia buen ó mal humor, amabilidad ó acrimonia, buenos ó malos sentimientos, etc.

Encaramado, da. part. pas. de Encaramar y Encaramarse.

Encaramadura, s. f. Accion de encaramar ó su resultado.

Encaramar, v. a. Levantar una cosa en alto, ponerla sobre otra ú otras que estan altas. || Fig. Elevar á alguno á puestos eminentes, al poder, etc. || ant. Alabar, ensalzar, encarecer sumamente.

Encaramarse, v. pron. Trepar á lo alto, ponerse en lo alto de las cosas. || Fig. Encumbrarse, llegar á ocupar una posicion eminente, un destino honorífico.

Encaramiento, s. m. Accion ó resultado de encarar y encararse.

Encaramillotado, da. part. pas. de Encaramillotar.

Encaramillotar, v. a. ant. V. ENCARAMAR.

Encaramillotarse, v. pron. ant. V. ENCARAMARSE.

Encarar, v. n. Mirar cara á cara, ponerse, pararse, plantarse en frente de otro con descaro, en cuyas acepciones rige este verbo la preposicion *con*. || v. a. Apuntar con alguna arma, ó ponerla á la cara; y así se dice: *encarar la escopeta.*

Encararse, v. pron. Ponerse en frente de alguno, abocarse con él cara á cara, llegarse á él con descaro para hablarle de algun asunto, volver la cara hacia una persona etc.

Encaratulado, da. part. pas. de Encaratular.

Encaratular, v. a. Cubrir con carátula.

Encaratularse, v. pron. Cubrirse con carátula.

Encaraxis, s. f. Cir. V. ESCARIFICACION.

Encarcajado, da. adj. ant. Que lleva carcaj.

Encarcavinado, da. part. pas. de Encarcavinar.

Encarcavinar, v. a. Meter ó poner á alguno en la carcavina, enterrarlo. || Infectar, despedir mal olor como el que sale de las cárcavas ó carcavinas.

Encarcavinarse, v. pron. Ser encarcavinado.

Encarcelacion, s. f. Accion de encarcelar ó su resultado.

Encarcelado, da. part. pas. de Encarcelar.

Encarcelador, ra. adj. Que encarcela. || s. El que encarcela.

Encarcelamiento, s. m. El acto de encarcelar.

Encarcelar, v. a. Encerrar en la cárcel, poner preso. || Art. Poner dos piezas recien encoladas entre una herramienta llamada cárcel, que sirve para sujetar á aquellas, haciendo que se péguen bien. || Fig. Sujetar, aprisionar, reprimir las pasiones, los sentimientos fuertes. || Mar. Dar una trinca á dos ó mas cables que se crúzan, en el punto de interseccion de sus direcciones ó en que ellos se tócan, para evitar que se rocen.

Encarcelarse, v. pron. Ser encarcelado. || Meterse en la cárcel, encerrarse uno á sí mismo. || Fig. Meterse en casa y permanecer en ella sin salir ó saliendo muy poco.

Encarcerado, da. part. pas. de Encarcerar.

Encarcerar, v. a. ant. V. ENCARCELAR.

Encarcerarse, v. pron. ant. V. ENCARCELARSE.

Encarecedor, ra. s. El que encarece ó exagera una cosa. Puede usarse como adjetivo.

Encarecer, v. a. Subir el precio de alguna cosa, haciendo que sea mas cara. || Fig. Ponderar, encomiar, exagerar, ensalzar, alabar mucho á una persona ó cosa. || Recomendar con eficacia. || v. n. Ponerse cara una cosa, v. g. El pan encarece á causa del vergonzoso monopolio que con él se está haciendo.

Encarecidamente, adv. de mod. Con encarecimiento. || Con empeño, con instancia, con sumo interés.

Encarecidísimo, ma. adj. sup. de *encarecido.*

Encarecido, da. part. pas. de Encarecer.

Encarecimiento, s. m. Accion de encarecer ó su resultado. || Solicitud, instancia, sumo interés con que se pide, ruega ó suplica alguna cosa: y así decimos: *Pido á V. con encarecimiento: el encarecimiento con que solicitas esa plaza* etc.

Encargadamente, adv. de mod. ant. V. ENCARECIDAMENTE, en su segunda acepcion.

Encargadísimo, ma. adj. sup. de *encargado.*

Encargado, da. part. pas. de Encargar. || s. Persona que se halla revestida de una mision ó encargo.

Encargamiento, s. m. ant. V. ENCARGO.

Encargar, v. a. Dar á uno la comision de alguna cosa. || Poner algo á cargo y al cuidado de alguno || Imponer á uno ciertas obligaciones, ciertos deberes, cierta clase de trabajos. || Conferir un destino, un empleo. || Enviar en comision ó en representacion de alguno. || Recomendar. || Poner á uno bajo la responsabilidad de otro. || ant. Instar, estrechar, estimular. (Acad.)

Encargarse, v. pron. Tomar uno á su cargo alguna cosa. || Contraer voluntariamente la obligacion de hacer alguna cosa. || Tomar posesion de un empleo. || Ser encargado.

Encargo, s. m. Accion ó resultado de encargar. || Mision que se confia á alguno. || La misma cosa encargada.

Encariñado, da. part. pas. de Encariñar.

Encariñar, v. a. Inspirar, escitar cariño. || Acostumbrar á uno á alguna cosa, aficionándolo á ella.

Encariñarse, v. pron. Concebir cariño por algun objeto, aficionarse sumamente á él.

Encarna, s. f. Cetr. La accion de cebar los perros en las tripas ó entrañas del venado muerto.

Encarnacion, s. f. Rel. Misterio en virtud del cual el Verbo Divino tomó carne en las purísimas entrañas de la Vírgen Santísima. || Cir. El desarrollo de sustancia ó tejido, que se verifica en la curacion de algunas heridas y en la de las úlceras. || Pint. Coloracion de las carnes, y el mismo color con que se imita el de la carne. || Nombre de un órden de religiosas. || Esc. Composicion que sirve para dar á las figuras esculpidas el color de carne, llamándose *de putimento*, la que está bruñida y lustrosa, y *encarnacion mate ó de paletilla*, la que no está bruñida. || Geog. (NUESTRA SEÑORA DE LA), F. con 44 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Orense.

Encarnadino, na. adj. De un color encarnado claro que tira á rosa. Puede usarse como sustantivo, en la terminacion masculina.

Encarnado, da. part. pas. de Encarnar. || adj. Epiteto que se da al color mas ó menos análogo al de la carne muscular en su estado natural. Colorado, rubicundo. || s. m. Bel. Art. El color de carne que se da á las estatuas para imitar mejor el natural. || El mismo color espresado en el adjetivo: v. g. *Pintar ó teñir de encarnado; es un hermoso encarnado, un encarnado subido, el encarnado bajo ó claro* etc.

Encarnadura, s. f. El conjunto de circunstancias que concúrren en un individuo para que las lesiones hechas en su cuerpo se cúren ó cicatricen con mayor ó menor rapidez, ó con mayor ó menor lentitud; ó la cualidad de resistir un cuerpo vivo á la accion de los medicamentos, capaces por sí de curar ó cicatrizar una lesion orgánica, ó de prestarse naturalmente y de ayudar á la virtud de aquellos ó de escusarlos, por bastar la misma naturaleza; en cuyo sentido se dice. *Fulano tiene buena encarnadura*, es decir, la ventajosa circunstancia de que sus carnes; una vez heridas, se únen fácilmente y se cicatrízan al momento las lesiones ó heridas que reciben. *Fulano tiene mala encarnadura*, ó, tarda en curársele cualquier herida, la mas pequeña lesion hace inflamar considerablemente la parte que la recibe, sus heridas son generalmente malas de curar etc. || El efecto que hace en la carne el instrumento que la hiere y penetra. (Acad.) || V. ENCARNADO, en su primera acepcion, como sustantivo. || El acto de encarnar ó cebarse un perro en su presa, sea en otro animal, sea en una persona ó en un cadáver. Se usa mas comunmente montería, por el acto de encarnarse un perro.

Encarnamiento, s. m. El acto de encarnar una herida.

Encarnar, v. n. Tomar carne: se usa hablando del Verbo Divino que, por obra y virtud del Espíritu-Santo, tomó carne humana en las entrañas de la Vírgen María, para redimir al hombre de la esclavitud del pecado. || Criar carne una herida ó llaga, llenarse de carne el hueco ó vacío formado por una solucion de continuidad en que ha habido pérdida de sustancia. || Penetrar en la carne, hablando de instrumentos punzantes ó punchantes, como saetas, espadas, garfios etc. || Fig. Hacer fuerte impresion en el ánimo de alguno una cosa ó especie. (Acad.) Mont. Cebarse el perro en la pieza que coge viva, sin dejarla hasta que esté muerta. || v. a. Cebar al perro de caza en una res muerta, á fin de que se acostumbre á no soltar en la caza pieza alguna que coja viva. || Pint. Pintar de encarnado. || Mezclar encarnacion con otra sustancia para que tenga el color de aquella; ó con otro color, para producir uno distinto. || Bel. Art. Dar á una estatua el color de carne.

Encarnarse, v. pron. V. ENCARNAR, en sus acepciones de v. n. || Fig. Mezclarse, unirse, incorporarse una cosa con otra. (Acad.)

Encarnativo, va. adj. Que encarna. || Cir. Epiteto dado á los medicamentos propios para hacer criar carne en las llagas ó heridas en que haya habido pérdida de sustancia, además de ser detersivos. Se usa en esta acepcion como sustantivo, en la terminacion masculina, no en las dos, como dice la Academia.

Encarne, s. m. El primer cebo que se da á los perros de la res muerta en montería, que regularmente suele ser de las entrañas ó de la sangre. (Acad.)

Encarnecer, v. n. Tomar ó adquirir carnes, hacerse mas corpulento y grueso.

Encarnecido, da. part. pas. de Encarnecer.

Encarnizado, da. part. pas. de Encarnizar y Encarnizarse. || adj. Epi-

teto que se da á las úlceras en que se descubre á primera vista la carne muscular ú otro tejido, que por el estado de inflamacion ó irritacion en que se halla, afecta el color de aquella; así como tambien á los ojos cuyos párpados estan muy encendidos ó inflamados en su borde libre. || Fig. Lléno de saña, animado de los mas violentos deseos de venganza. Enfurecido, estraordinariamente irritado.

Encarnizamiento, s. m. La accion de engolfarse, de cebarse en la ensangrentada carne de una víctima, devorándola con brutal ansia. || Fig. La bárbara crueldad con que se ceba el hombre en la sangre de sus semejantes, vertiéndola para saciar sus brutales instintos de destructora venganza. || Cruel animosidad con que se persigue á uno, ó con que se le castiga, odia, daña, ó inflama.

Encarnizar, v. a. Mont. Cebar á un perro en la carne de una res muerta, á fin de que luego no suelte las demás piezas que cazáren, hasta haberlas muerto. || Fig. Encrueltecer, enfurecer, irritar, ensañar á uno, llenar su imaginacion de ideas destructoras y vengativas; inspirar odio, animosidad hacia una persona ó cosa personificada.

Encarnizarse, v. pron. Cebarse, enfangarse en la carne cruda de un ser viviente ó cadáver, devorarla con placer. Se usa hablando de animales. || Fig. Ensañarse contra alguno, encrueleccerse con él tratándolo desapiedadamente y sin consideracion ni miramiento de ninguna clase. || Gozarse en la persecucion de alguno, perseverando en ella con crueldad. || Alucinarse con brutal placer de contemplar las desgracias, la agonía de alguno sus sufrimientos etc.

Encaro, s. m. Acto de encarar ó de encararse. || Accion ó manera de apuntar con un arma de fuego, y la misma puntería. || Especie de carabina ó trabuco corto.

Encarrilado, da. part. pas. de Encarrilar.

Encarrilar, v. a. Meter en carril. || Llevar, conducir por carril ó por el camino mas conveniente. || Fig. Encaminar á alguno ó dirigirlo por la senda mas á propósito para conseguir el fin que apetece. || Dar á un asunto el giro que pueda facilitar mas pronto su resolucion.

Encarrilarse, v. pron. Entrar en carril. || Enredarse la cuerda de una garrucha en su eje por haberse salido del carril.

Encarroñado, da. part. pas. de Encarroñar.

Encarroñar, v. a. Inficionar, propagar infeccion ó hedor, ocasionar corrupcion y podredumbre.

Encarroñarse, v. pron. Corromperse, pudrirse, inficionarse.

Encarrujado, da. part. pas. de Encarrujarse || s. m. ant. Especie de labor que se usaba en algunos tejidos de seda. || Germ. Toca de mujer.

Encarrujarse, v. pron. Retorcerse, ensortijarse algunos cuerpos, como sucede cod un hilo violentamente torcido, si se suelta á su propio movimiento, con el cabello cuando es muy crespo, ó con algunas partes de ciertas plantas que naturalmente se retuércen.

Encartacion, s. f. V. Empadronamiento. || El reconocimiento ó vasallaje que tributában á sus señores los pueblos y lugares, pagándole la cantidad en que estában convenidos, y el mismo pueblo que se sujetaba al dominio de algun señor. || Accion de encartar ó su resultado. || s. f. pl. *Encartaciones*; Geog. Ciertos pueblos de las montañas de Burgos, comarcanos al señorío de Vizcaya, que gozában de los fueros de este, en virtud de cartas y privilegios de los reyes.

Encartado, da. part. pas. de Encartar. || s. Habitante ó natural de las Encartaciones. || adj. Concerniente á las Encartaciones ó á sus habitantes. || For. El criminal contumaz que no habiéndose presentado al juez, á pesar de haber sido llamado por edictos, era proscripto de su país, prohibiéndosele volver á él.

Encartamiento, s. m. Proscripcion decretada contra el reo que no queria parecer en juicio, á pesar de ser llamado, y el despacho que contenia la sentencia del criminal ausente. || V. Encartacion.

Encartar, v. a. For. Proscribir condenando en rebeldía á algun reo, despues de llamarle por edictos. || Llamar á juicio, emplazando á uno por edictos ó pregones. || Incluir á alguno, recibirle en una compañía, dependencia, empresa, negociado, etc. || Empadronar para el reparto de impuestos.

Encartarse, v. pron. Ser encartado. || Tener en el juego de naipes, cuando se va de compañeros, cartas de un mismo palo, de modo que no puéden descartarse las perjudiciales.

Encartujado, s. m. Germ. Toca de mujer.

Encasado, da. part. pas. de Encasar.

Encasamento, s. m. ant. V. Nicho.

Encasamiento, s. m. ant. Reparo de las casas. || V. Nicho.

Encasar, v. a. Cir. Poner en su lugar un hueso dislocado.

Encasarse, v. pron. Ser encasado.

Encascabelado, da. part. pas. de Encascabelar.

Encascabelar, v. a. Llenar de cascabeles, poner ó adornar con cascabeles

Encascabelarse, v. pron. Ponerse cascabeles.

Encasquetado, da. part. pas. de Encasquetar.

Encasquetar, v. a. Poner el casquete. || Meter el sombrero ó gorra en la cabeza encajándolo bien en ella. || Fig. Embaucar á alguno, meterle en los cascos alguna cosa, haciéndosela creer. || Fam. Tirar alguna cosa á la cabeza de uno, como: *encasquetar un silletazo, una puñada* etc.

Encasquetarse, v. pron. Ponerse el casqueste. || Colocarse el sombrero ó gorra hasta los ojos, encajárselo bien Se usa en estilo familiar para vituperar al que, faltando á la buena educacion, se pone el sombrero en alguna parte, donde por decoro debiera estar descubierto, y así se dice: *F. no reparó en pelillos, se encasquetó el sombrero y se arrellanó en un sillon.* || Meterse uno en los cascos alguna cosa obstinándose y aferrándose en ella.

Encastado, da. part. pas. de Encastar.

Encastar, v. a. Cruzar una raza de animales con otra para mejorarla. || v. n. Procrear, multiplicarse, hacer casta.

Encastarse, v. pron. Ser encastado. || V. Encastar, en su segunda acepcion.

Encastillado, da. part. pas. de Encastillar. || adj. Altivo, soberbio.

Encastillador, ra. s. El que encastilla. || Art. El operario alfarero que encastilla las piezas de loza para que se oréen, antes de meterlas en el horno.

Encastillamiento, s. m. Accion ó resultado de encastillar ó encastillarse.

Encastillar, v. a. Fortificar algun paraje con castillos. || Construir las abejas la celdilla de la reina. || Amontonar cosas unas sobre otras con cierto órden y simetría, como *encastillar cartas, encastillar piezas de alfarería* etc.

Encastillarse, v. pron. Ser encastillado. || Encerrarse en un castillo haciéndose allí fuerte, y por estension, defenderse obstinadamente en alguna parte ó acogerse en parajes elevados y ásperos para guarecerse en ellos. || Fig. Aferrarse, obstinarse en una opinion en una creencia, perseverando con teson en ella. = Hacerse uno fuerte, aparapetarse, ponerse á cubierto de los ataques que pudiéran dirigírsele.

Encastrado, da. part. pas. de Encastrar

Encastrar, v. a. Mar. Endentar dos piezas.

Encastre, s. m. Mar. La accion ó efecto de encastrar.

Encatarrado, da. adj. prov. V. Acatarrado.

Encativado, da. part. pas. de Encativar.

Encativar, v. a. V. Cautivar.

Encatusado, da. part. pas. de Encatusar.

Encatusar, v. a. V. Engatusar.

Encatusarse, v. pron. V. Engatusarse.

Encauma, s. m. Med. Tumor producido por una quemadura, y la cicatriz que esta deja en la parte quemada. = Ulcera de la córnea trasparente y de la esclerótica, que muchas veces produce el vaciamiento del ojo.

Encáustica, s. f. Pint. Género de pintura usado por los antiguos, y que cónsistía en emplear ceras de diferentes colores, ó bien colores metálicos aplicados por medio del fuego en vidrio, barro ó porcelana, y tambien en gravar en marfil con punzon ó búril encendido.

Encáustico, ca. adj. Pint. Concerniente al género de pintura llamado encáustica ó encausto. || s. m. Preparacion de cera que sirve para impregnar el mármol dándole un color muy suave. || Nombre de diferentes preparaciones cuya base es la cera, y que sirve para impregnar las maderas, los techos, las paredes, con el fin de preservarlos de la humedad y darles un aspecto de lustre.

Encaustis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, que comprende algunos bastante grandes, adornados de manchas pajizas sobre un color negro.

Encausto, s. m. Pint. V. Encáustica. || ant. Tinta roja con que antiguamente escribían solo los emperadores.

Encavado, da. part. pas. de Encavar.

Encavar, v. a. Ocultar alguna cosa en una cueva, meter en cuevas.

Encavarse, v. pron. Ocultarse en una cueva. || Esconderse las aves en agujeros ó cuevas.

Encavura, s. f. Cir. Ulcera estrecha y profunda de la córnea.

Encebadado, da. part. pas. de Encebadar.

Encebadamiento, s. m. Veter. Enfermedad de los caballos que han bebido mucha agua despues de haber comido mucha cebada.

Encebadar, v. a. Dar á una caballería demasiada cebada, de modo que le haga daño.

Encebadarse, v. pron. Veter. Contraer una caballería la enfermedad llamada encebadamiento.

Encebollado, s. m. Guisado ó ensalada de carne dividida en pedacitos, mezclada con cebollas, especias y aceite.

Encebra, s. f. ant. V. Cebra.

Encefalalgia, s. f. Patol. Dolor en el cerebro, ó dolor de cabeza.

Encefalálgico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefalalgia.

Encefalartos, s. m. Bot. Género de plantas cicádeas, que comprende unos arbotillos, cultivados con esmero en Europa, por su belleza y semejanza con la palmera.

Encefalalcosis, s. f. Patol. Ulceracion del encéfalo.

Encefalía, s. f. Patol. Enfermedad del encéfalo ó la cabeza.

Encefálico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo al encéfalo.

Encefalita, s. f. Miner. Nombre de una piedra figurada, que imita el cerebro del hombre.

Encefalitis, s. f. Patol. Inflamacion del encéfalo ó de la sustancia del cerebro.

Encefalítico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefalitis.

Encéfalo, s. m. Anat. Nombre con que se designa el cerebro en general, pero bajo el que mas comunmente se comprende el conjunto de centros nerviosos contenidos en el cráneo y en la columna vertebral. Es lo que vulgarmente se llama *sesos*. || Zool. Género de coleópteros taxicórneos, cuyo tipo es el encéfalo submaculado de la Nueva-Holanda. || adj. m. Epíteto dado á ciertos gusanos ó lombrices, de la familia de los hidátides, que se desarróllan en el cerebro.

Encefalocele, s. m. Cir. Hernia del encéfalo que se forma al través de las paredes del cráneo, y que depende, ya de la osificacion tardía de las fontanelas ó de algun vicio de conformacion, ya de una gran pérdida de sustancia de las paredes del cráneo, que ciertas fracturas, la caries ó la aplicacion de muchas coronas de trépano, han podido producir.

Encefalocélico, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo al encefalocele.

Encefalodialisis, s. f. Patol. Reblandecimiento del encéfalo.

Encefalodialítico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefalodialisis.

Encefalófino, s. m. Patol. Tumor que se desarrolla en el cerebro.

Encefaloideo, dea. adj. Que tiene la apariencia de encéfalo.

Encefalología, s. f. Tratado sobre el encéfalo.

Encefalólogo, s. m. El que se dedica á la encefalología.

Encefaloides, adj. V. Encefaloideo. || s. m. Materia cerebriforme, homogénea, de color de leche, algo parecida á la sustancia medular del cerebro, aunque menos trabada, de la cual se forman la mayor parte de los tumores llamados vulgarmente escirrosos ó cancerosos. || Bot. Especie de madrépora que tiene la forma de hongo ondulado.

Encefalolitinais, s. f. Patol. Formacion de concreciones calculosas en el cerebro.

Encefalolítico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo al encefalolito.

Encefalolito, s. m. Patol. Concrecion calculosa del cerebro.

Encefalomalacosis, s. f. Patol. Reblandecimiento del cerebro.

Encefalopatía, s. f. Patol. Enfermedad del cerebro.

Encefalopático, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo é la encefalopatía.

Encefaloftarsia, s. f. Patol. Lesion orgánica del cerebro.

Encefaloftártico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefaloftarsia.

Encefalorragia, s. f. Patol. Hemorragia cerebral.

Encefalorrágico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefalorragia.

Encefaloscopia, s. f. Anat. Exámen, estudio de la estructura del cerebro.

Encefalosísmico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo al encefalosismo.

Encefalosismo, s. m. Patol. Conmocion del cerebro.

Encefalotilpsis, s. f. Patol. Contusion del cerebro.

Encefalotíptico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encefalotilpsis.

Encefalotomía, s. f. Anat. Disección del encéfalo.

Encefalotómico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la encefalotomía.

Encefalozoario, ria. adj. Zool. Epíteto calificativo de todo animal que la naturaleza ha dotado de cerebro.

Encelado, da. part. pas. de Encelar. || s. m. Mit. Gigante representado como hijo del Tártaro y de la Tierra. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, cuyo tipo es originario de Cayena.

Encelar, v. a. Ocultar, esconder, encubrir alguna cosa. || Dar celos á alguno.

Encelarse, v. pron. Concebir celos de alguno.

Enceldado, da. part. pas. de Enceldar.

Enceldamiento, s. m. Acto de encerrar á una persona en una celda, y estado del que está enceldado.

Enceldar, v. a. Poner, encerrar en celda.

Enceldarse, v. pron. Encerrarse en celda.

Encelia, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, que comprende diversos arbustos de la América tropical.

Encelialgia, s. f. Patol. Dolor de los intestinos.

Encelialgico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la encelialgia.

Encelitis, s. f. Patol. Inflamacion de los intestinos.

Encella, s. f. El molde de mimbre ó estera, que sirve para hacer quesos ó requesones.

Encellado, da. part. pas. de Encellar.

Encellar, v. a. Hacer el queso ó requeson en encellas.

Encellarse, v. pron. Ser encellado.

Encenagado, da. part. pas. de Encenagar.

Encenagar, v. a. Meter en cieno, ó llenar de cieno. || Fig. Dar, entregar á uno al vicio, á la corrupcion, meterlo de lleno en una sentina de libertinaje y perversion.

Encenagarse, v. pron. Meterse en el cieno, ó llenarse de él. || Avezarse, darse á los vicios, entregarse á la corrupcion, meterse en una senda de libertinaje, acostumbrándose á una vida de depravacion.

Encencerrado, da. part. pas. de Encencerrar.

Encencerrar, v. a. Poner cencerros al ganado.

Encencerrarse, v. pron. Ponerse cencerros.

Encender, v. a. Prender ó hacer prender fuego á alguna cosa. || Fig. Animar, escitar, agitar escesivamente, como: *encender la sangre, la bilis*, etc. || Escitar una pasion ó darle pábulo, como: *encender la cólera*. || Enardecer, incitar, animar á alguno, inflamarlo, entusiasmarlo. || Ocasionar, suscitar, en cuyo sentido decimos: *encender la guerra*.

Encenderse, v. pron. Empezar á arder alguna cosa. || Fig. Inflamarse, enardecerse, escitarse en sumo grado alguna pasion. || Suscitarse, fomentarse alguna cosa, como la guerra, una reyerta etc. || Cobrar la sangre y otros humores mucho ardor y efervescencia. || Ser encendido. || Ruborizarse, ponerse colorado.

Encendidamente, adv. de mod. Con ardor y efervescencia.

Encendidísimo, ma. adj. sup. de *encendido*.

Encendido, da. part. pas. de Encender. || adj. Muy subido de color, hablando del encarnado. || Rubicundo, ruborizado, en cuyo sentido decimos: *se puso muy encendido, mas encendido que la grana* etc.

Encendiente, part. a. ant. de Encender.

Encendimiento, s. m. Acto de encenderse ó de estar ardiendo alguna cosa, incendio, conflagracion. || Ardor, inflamacion, efervescencia de alguna cosa, así hablando de pasiones como de humores de la economía animal.

Encenias, s. f. pl. Fiestas que se celebrában entre los antiguos judíos y cristianos en la consagracion de un templo.

Encenizado, da. part. pas. de Encenizar.

Encenizar, v. a. Meter en ceniza. || Llenar de ceniza, echarla sobre alguna cosa.

Encenizarse, v. prov. Llenarse de ceniza.

Encensado, da part. pas. de Encensar.

Encensar, v. a. ant. V. Acensuar.

Encensuado, da. part. pas. de Encensuar.

Encensuar, v. a. ant. V. Acensuar.

Encentado, da. part. pas. de Encentar.

Encentador, ra. s. El que encenta.

Encentadura, s. f. Accion ó efecto de encentar. || Cortadura pequeña, hendidura, rasguño.

Encentamiento, s. m. V. Encentadura. || ant. Cortadura ó mutilacion de algun miembro.

Encentar, v. a. V. Decentar. Se aplica mas comunmente al pan. || ant. Cortar ó mutilar algun miembro.

Encepado, da. part. pas. de Encepar.

Encepador, s. m. El que tiene por oficio encepar los cañones de las armas de fuego.

Encepadura, s. f. Mar. Resalto que tiene la caña del ancla cerca del ojo, y por dos de sus caras paralelas, para que encastrado en el cepo quede este mas seguro.

Encepar, v. a. Fam. Meter á uno en el cepo. || Art. Echar caja al cañon de un arma de fuego. || v. n. Echar raices ó arraigarse bien las plantas, especialmente las vides. || Mar. Poner los cepos á las anclas y anclotes.

Enceparse, v. pron. Ser encepado. || Mar. Enredarse el cable en el cepo del ancla fondeada.

Encerado, da. part. pas. de Encerar. || s. m. Ule ó lienzo dado de barniz ó cera para resguardar alguna cosa del agua. || El lienzo ó papel que se pone en lugar de vidrios en las ventanas para impedir la entrada del aire, aunque no esté preparado con cera. || Cerato, emplasto confeccionado con cera y otros ingredientes. || El lienzo barnizado ó ule que, pegado á una tabla ó marco, se usa en las aulas en lugar de pizarra. || adj. De color de cera. || Espeso, trabado, de consistencia muy blanda, dándose este epiteto á los huevos pasados por agua que no estan duros.

Enceramiento, s. m. Accion de encerar.

Encerar, v. a. Aplicar una capa de cera á alguna cosa, bañar ó untar con ella. || Manchar con cera. || Cubrir con encerado.

Encerarse, v. pron. Mancharse con cera. || Ser encerado.

Encercado, da. part. pas. de Encercar.

Encercar, v. a. ant. V. Cercar.

Encerco, s. m. ant. V. Cerco.

Encernadado, da. part. pas. de Encernadar.

Encernadar, v. a. V. Acernadar.

Encerotado, da. part. pas. de Encerotar.

Encerotar, v. a. Dar con cerote ó pez al hilo con que cósen los zapateros.

Encerotarse, v. pron. Ser encerotado.

Encerradero, s. m. El lugar donde se recógen y encierran los rebaños cuando llueve antes ó después de recien esquilados. (Acad.)

Encerrado, da. part. pas. de Encerrar.

Encerrador, ra. s. El que encierra. || El que tiene el oficio de encerrar el ganado mayor en los mataderos.

Encerradura, s. f. V. Encerramiento.

Encerramiento, s. m. Accion de encerrar ó su resultado. || Clausura, recogimiento. || El lugar donde se encierra. || ant. V. Cerca, Coto y Encierro.

Encerrar, v. a. Meter á una persona ó cosa en paraje cerrado. || Poner en encierro. || Guardar una cosa dentro de otra. || Fig. Contener en sí, incluir; y así decimos: *las máximas que encierra ese libro; ese cajon encierra mil duros*. || Encubrir, ocultar, en cuyo sentido se dice: *encerrar designios, planes*, etc. || Acurralar, hablando de los enemigos cuando en una accion se les reduce á un pequeño espacio de donde no puéden salir fácilmente. || Cercar, circunvalar. || Esconder alguna cosa. || Dejar á uno con las cartas mayores en el juego del revesino, de modo que precisamente ha de hacer todas las bazas que faltan. || Poner en el juego de damas al contrario en estado de no poder jugar, por haber arrinconado sus piezas.

Encerrarse, v. pron. Meterse en paraje cerrado ó seguro. || Meterse en un castillo ó plaza fuerte para defenderse. || Reducirse á no salir de casa. || Retirarse del mundo entrando en clausura. || Ser encerrado.

Encerrona, s. f. Retiro voluntario de algunos á paraje determinado para algun fin particular que comunmente envuelve malos designios. || Fras. *Hacer la encerrona*; retirarse por poco tiempo del trato ordinario con algun designio.

Encertado, da. part. pas. de Encertar.

Encertar, v. a. ant. V. Acertar.

Encespedado, da. part. pas. de Encespedar.

Encespedamiento, s. m. Accion ó resultado de encespedar.

Encespedar, v. a. Cubrir ó adornar con césped.

Encespedarse, v. pron. Ser encespedado.

Encestado, da. part. pas. de Encestar.

Encestar, v. a. Poner, guardar, recoger algo en cestas. || Meter á uno en un cesto, especie de castigo afrentoso que se usaba antiguamente. || ant. V. Embaucar.

Encesto, s. m. ant. V. Incesto.

Encetall, s. m. Pesc. V. Boca, en su acepcion de pesca.

Encia, s. f. Anat. Porcion de la membrana mucosa, que reviste los dos arcos dentarios, fuertemente adherida al cuello de los dientes, cuya raiz sujeta, como que está encarnada en ella misma. || Entom. Género de coleópteros lamelicórneos. || Geog. Montaña de Alaba, que se derriba de las sierras de Andia y San Adrian.

Enciano, s. m. Bot. Género de plantas ericáceas, originarias de la China.

Enciclema, s. m. ant. Máquina circular y cubierta, que en los teatros representaba el interior de un aposento.

Encielia, s. f. Bot. Género de orquídeas. || Fís. Nombre dado á los círculos concéntricos que se fórman en la superficie del agua, cuando en ella se deja caer un cuerpo.

Enciclico, ca. adj. Que tiene la figura de círculo. || Fig. Que circula. En este sentido se aplica á las cartas que dirije el papa al clero, cuando quiere dar á conocer sus ideas sobre algun punto de doctrina.

Enciclografía, s. f. Coleccion ó reunion de tratados sobre todos los ramos de los conocimientos humanos ó sobre todas las divisiones y subdivisiones de una ciencia.

Enciclógrafo, s. m. Autor de una enciclografía.

Encicton, s. m. Ant. Gr. Vestido largo que usában las mujeres griegas.

Enciclopedia, s. f. Nombre que dában los griegos al encadenamiento de todas las nociones que habian de entrar en la educacion de un hombre libre, es decir del que nada debe ignorar de lo que le concierne. || Ciencia universal, enseñanza de todos los conocimientos humanos. || Título de las obras que contiénen un repertorio general de todos los conocimientos humanos. || Fras. fig. *Ser una enciclopedia*; saber de todo, poseer conocimientos universales.

Enciclopédico, ca. adj. Concerniente á la enciclopedia.

Enciclopedismo, s. m. Sistema ó principios de los enciclopedistas.

Enciclopedista. s. m. Autor que compone una enciclopedia ó parte de ella.

Enciclopesia, s. f. Acto de beber á la redonda, empezando por la derecha del anfitrion.

Encienso, s. m. ant. V. Incienso.

Enciensos, s. m. pl. ant. V. Ajenjo.

Enciente, adv. de tiemp. equivalente á antecedentemente, antes, poco ha.

Encierne, adv. V. Cierne (en).

Encierro, s. m. Accion de encerrar y encerrarse ó su resultado. || Clausura, reclusion, lugar donde se retira uno para entregarse al recogimiento y oracion, huyendo de las vanidades del mundo. || Calabozo angosto donde suélen meter á los reos que no dében tener comunicacion con nadie. || Cuarto donde en algunas escuelas se encierra á los niños por via de castigo. || Acto de traer los toros á encerrar en el toril, y este mismo toril. || Fig. Lugar desierto, aislado, triste, oscuro, y en este sentido decimos: *esa habitacion, esa casa, ese pueblo es un encierro*.

Encima, adv. de lug. En la parte superior ó sobre la persona ó cosa de que se habla. || Á espaldas, á hombros, á cuestas, como: *ese mozo lleva encima seis arrobas*. || Sobre sí, consigo, como ¿*tienes encima veinte reales*? || Fig. A costa, á cargo de uno, v. g. *Tiene seis bocas encima que no lo déjan vivir*. || Cerca, de inmediata realizacion; v. g. *La guerra está encima, los enemigos estan encima*. || prep. que unida con *de* rige siempre á un nombre en la significacion de *sobre* ó *mas allá*; v. g. *El libro está encima de la mesa; ese pueblo está encima de Arganda*. || Loc. adv. *Por encima*; superficialmente, con poca atencion ó cuidado. || Es voz compuesta de *en* y *cima*.

Encimado, da. part. pas. de Encimar.

Encimar, v. a. Poner una cosa sobre otra. || Fig. Sobrepujar á alguno, aventajarlo en algo. || v. n. Estar en alto. || Acabar, terminar, finalizar. (Acad.)

Encimero, ra, adj. ant. Que se pone encima ó está destinado á ponerse encima.

Encina, s. f. Bot. Árbol de la familia de las cupuliferas, cuyo fruto es la bellota. || Geog. (La) V. con 110 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo. = L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Santander. = de San Silvestre, L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. || Biog. (Juan de la) Poeta español del siglo XV. Vivió en la corte de Fernando el Católico, donde se hizo un lugar distinguido por su habilidad y sus talentos. || Hist. (Órden de) Orden militar instituida en el siglo VIII por don García Jimenez, primer rey de Navarra.

Encinacorba, Geog. V. con 288 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Encinal, s. m. V. Encinar.

Encinar, s. m. El monte ó bosque de encinas.

Encinares, Geog. L. con 92 vec. en la prov. de Ávila, dióc. de Salamanca.

Encinas, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. = de arriba, L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. = de abajo, L. con 45 vec. en la misma prov. y dióc. = de Esgueva, V. con 145 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia. = reales, Ald. con 485 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Encinasola, Geog. V. con 900 vec. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla. = de los comendadores. L. con 118 vec. en la prov. y dióc. de Salamanaca.

Encinedo, Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Encinilla, lla. s. f. dim. de *encina*.

Encinillas, Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Encinta, adj. f. que se dice de la mujer preñada. (Acad.) Prescindiendo de la lógica con que define la Acad. esta palabra, ¿de donde ha sacado el respetable cuerpo que *encinta* es un adjetivo y una sola palabra? Consúltese la Acad. á sí misma, busque su artículo *cinta* y allí encontrará lo que ella ha puesto de *en cinta*, despues de lo

cual, no sería malo que *marcase* á que debe atenerse el que acuda á su diccionario para salir de una duda. *En cinta*, no es otra cosa que una loc. adv. equivalente á en estado de preñez, ó embarazada, y solo se aplica á la mujer.

Encintado, da. part. pas. de Encintar.

Encintar, v. a. Adornar ó engalanar con cintas. || Poner el cintero á los novillos. || ant. V. INCITAR. || Mar. Poner á un buque las cintas de los costados.

Encintarse, v. pron. Ponerse cintos. || Ser encintado.

Encintrado, da. part. pas. de Encintrar.

Encintrar, v. a. Mar. Montar y pesar un buque sobre su propio cable.

Encíñera, (Santa-Isabel) Geog. F. con 56 vec. en la prov. de Lugo, dioc. de Astorga.

Encio, Geog. Ald. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Enciprotipia, s. f. Género de grabado en cobre.

Enciprotipo, pa. adj. Dibujado ó grabado en cobre.

Encirto, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, cuyo tipo es el encirto del naranjero.

Encirtitos, s. m. pl. Entom. División de insectos de la familia de los calcidianos.

Enciso, s. m. Terreno á donde van á pacer las ohejas luego de paridas. || Geog. V. con 183 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Enciste, s. m. Cir. Tumor adiposo contenido en una especie de bolsa.

Encivitis, s. f. Patol. Inflamacion de las encías.

Enclarado, da. part. pas. de Enclarar.

Enclarar, v. a. ant. V. ACLARAR.

Enclarescer, v. a. ant. V. ESCLARECER.

Enclarecido, da. part. pas. de Enclarescer.

Enclaustrado, da. part. pas. de Enclaustrar. || adj. Metido, encerrado en un claustro. Tambien se usa como sustantivo.

Enclaustrar, v. a. Meter en un claustro, meter á uno religioso.

Enclaustrarse, v. pron. Meterse en un claustro. Entrar en clausura, retirándose del mundo.

Enclavacion, s. f. Acto de clavar ó fijar con clavo.

Enclavado, da. part. pas. de Enclavar. || adj. Blas. Se aplica al escudo partido ó cortado, cuando una de las partes enclava en la otra con una ó mas piezas largas cuadradas cuyo número se debe señalar. (Acad.) || Cir. Dícese de la cabeza del feto cuando se halla cogido y detenida entre los huesos que fórman el estrecho superior de la pelvis.

Enclavadura, s. f. V. CLAVADURA. || Muesca ó hueco por donde se únen dos maderos ó tablas. || Acto de enclavar ó su resultado.

Enclavar, v. a. Fijar ó asegurar con clavo una cosa en otra. (Acad.) || Introducir mal un clavo al herrar una caballería, de modo que le alcance á la carne. || Fig. Traspasar de parte á parte. || V. CLAVAR, en su primera acepcion figurada.

Enclavarse, v. pron. Ser enclavado. || Herirse clavándose alguna cosa aguda. || Hallarse burlado y chasqueado en algun asunto ó proyecto en el cual se tenian esperanzas.

Enclavazon, s. f. ant. V. CLAVAZON.

Enclave, s. m. Cir. Estado en que la cabeza del feto se halla comprimida entre dos puntos diametralmente opuestos de la pelvis.

Enclavijado, da. part. pas. de Enclavijar.

Enclavijar, v. a. Poner clavijas á alguna cosa para asegurarla ó unirla con otra. || Poner clavijas á un instrumento de cuerda. || Fig. Entrelazar, unir, juntar varias cosas estableciendo entre ellas cierta relacion. || Germ. Cercar ó apretar. || Mar. Meter los pernos.

Enclavijarse, v. pron. Ser enclavijado.

Enclenque, adj. Sumamente flaco, acabado y macilento, falto de vigor, de fuerzas, lleno de males, valetudinario. Se usa mucho como sustantivo.

Enclinado, da. part. pas. de Enclinar.

Enclinar, v. a. ant. V. INCLINAR.

Enclinarse, v. pron. ant. V. INCLINARSE.

Enclítico, ca. adj. Gram. Epíteto de las voces que, apoyándose al fin de otras, fórman al parecer una sola palabra con ellas; las voces *se* y *lo*, por ejemplo, son *enclíticas* en las palabras *amarse, darle*.

Enclitismo, s. m. Poes. Union de ciertas palabras al fin de otras.

Enclocado, part. pas. de Enclocar.

Enclocar, v. n. Ponerse clueca un ave.

Enclocarse, v. pron. Ponerse el ave clueca.

Encloquecer, v. n. V. ENCLOCAR.

Encloquecido, part. pas. de Enclocquecer.

Encobado, da. part. pas. de Encobar.

Encobador, ra. s. ant. V. ENCUBRIDOR.

Encobar, v. n. Ponerse las aves y animales ovíparos sobre los huevos para empollarlos.

Encobarse, v. pron. V. ENCOBAR.

Encobertado, da. part. pas. de Encobertar.

Encobertar, v. a. ant. V. ENCUBERTAR.

Encobiertamente, adv. ant. V. ENCUBIERTAMENTE.

Encobierto, ta. part. pas. irr. de Encobrir.

Encobijado, da. part. pas. de Encobijar.

Encobijar, v. a. V. COBIJAR.

Encobrado, da. adj. Mezclado con cobre, que contiene cobre, hablando de un metal. || De color de cobre.

Encobridor, ra. s. ant. V. ENCUBRIDOR.

Encobriente, part. a. de Encobrir.

Encobrimiento, s. m. ant. V. ENCUBRIMIENTO.

Encobrir, v. a. ant. V. ENCUBRIR.

Encobrirse, v. pron. V. ENCUBRIRSE.

Encocinado, da. part. pas. de Encocinar.

Encocinar, v. a. Fam. Poner á alguno en relacion con los que ándan por la cocina. Solo se usa en sentido burlesco.

Encocinarse, v. pron. Frecuentar la cocina, andar siempre metido en ella y en tratos con los cocineros. Su uso es muy vulgar.

Encoclado, part. pas. de Encoclar.

Encoclar, v. n. V. ENCLOCAR.

Encofrado, da. part. pas. de Encofrar.

Encofrar, v. a. Poner, encerrar en cofres.

Encofrarse, v. pron. Ser encofrado.

Encófilo, s. m. Entom. Género de hemípteros homópteros, de la familia de los membracianos.

Encóforo, s. m. Entom. Género de fulgorianos.

Encoger, v. a. Reducir el volúmen de alguna cosa sin quitar de su peso. || Contraer algun miembro del cuerpo, replegarlo sobre sí mismo. || Fig. Privar á uno de vivacidad, de aliento ó de despejo, haciéndolo apocado y tímido. || v. n. Quedar con menor volúmen ó estencion, sin perder en peso, retraerse, estrecharse, reducirse. || *los hombros*; hacer con ellos cierto ademan de desprecio, bastante conocido de todos, para significar el poco caso que se hace de una persona ó cosa. Se usa tambien para manifestar la imposibilidad de poner remedio á alguna cosa que pasa á otro, ó la ignorancia en que se está de algo

Encogerse, v. pron. Quedar una cosa reducida á menor volúmen sin perder en peso. || Tomar una postura que consiste en tener los miembros replegados sobre sí mismos. || Fig. Apocarse, perder el despejo, tener vergüenza ó cortedad. || Ser encogido. || *de hombros*, manifestar desprecio ó el poco caso que se hace de algo, levantando los hombros al mismo tiempo que se baja la cabeza entre ellos.

Encogidamente, adv. de mod. Con cortedad, con poco ánimo. || Sin desparpajo, sin desenvoltura, sin resolucion.

Encogido, da. part. pas. de Encoger, ó adj. Vergonzoso, apocado, tímido. Se usa tambien como sustantivo.

Encogimiento, s. m. Acto de encoger ó encogerse. || Estado de lo encogido. || Fig. Cortedad, apocamiento, timidez, falta de resolucion.

Encohetado, da. part. pas. de Encohetar.

Encohetar, v. a. Llenar de cohetes. Se usa hablando de toros, cuando les échan banderillas de fuego.

Encohetarse, v. pron. Ser encohetado.

Encojado, da. part. pas. de Encojar.

Encojar, v. a. Poner cojo á alguno.

Encojarse, v. pron. Ponerse ó quedar cojo. || Fig. Caer enfermo, finjirse enfermo. (Acad.)

Encolado, part. pas. de Encolar.

Encoladura, s. f. Accion de encolar ó resultado de esta accion. || La parte por donde se ha encolado.

Encolamiento, s. m. Accion de encolar.

Encolar, v. a. Pegar con cola.

Encolarse, v. pron. Ser encolado.

Encolchado, da. part. pas. de Encolchar.

Encolchar, v. a. Mar. Forrar cabos.

Encolerizadamente, adv. de mod. Con cólera ó furor.

Encolerizado, da. part. pas. de encolerizar.

Encolerizar, v. a. Poner colérico á alguno.

Encolerizarse, v. pron. Ponerse colérico, irritarse sumamente.

Encolpismo, s. m. Med. Inyeccion hecha en la vajina, ó en la cavidad del útero.

Encomboma, s. m. Antig. Gr. Especie de vestido blanco que llevaban las doncellas en la Grecia. Algunos dicen que solo se designaba con este nombre una especie de capa que llevaban algunos esclavos.

Encomendable, adj. Que puede encomendarse; ó darse en encomienda.

Encomendado, da. part. pas. de Encomendar. || s. m. El dependiente de un comendador, en las órdenes militares.

Encomendador, s. m. ant. V. COMENDADOR.

Encomendamento, s. m. ant. V. ENCOMIENDA.

Encomendamiento, s. m. ant. V. MANDAMIENTO.

Encomendar, v. a. Dar en encomienda, en encargo, en comision. || Poner algo al cuidado de uno. || Dar á uno una encomienda, ó hacerlo comendador. || Recomendar, encomiar alguna cosa. || v. n. Obtener alguna encomienda de órden. || Fiar la ejecucion de algo á una persona ó cosa, como: *lo encomendó á las manos, á la fuerza, á su amigo*, etc. || Dar espresiones ó memorias.

Encomendarse, v. pron. Entregarse ó ponerse en manos de alguno fiando en él. || Implorar el auxilio Divino por medio de oraciones. || Fras. *Sin encomendarse á Dios, ni al diablo*; sin reflexion, sin mas ni mas, inconsideradamente.

Encomendero, s. m. El que ejecuta los encargos que se le confian, y se obliga á dar cuénta y razon de lo que se le encomienda.

Encomenzado, da. part. pas. de Encomenzar.

Encomenzamiento, s. m. V. PRINCIPIO.

Encomenzar, v. a. ant. V. COMENZAR.

Encomiable, adj. Digno de encomio.

Encomiado, da. part. pas. de Encomiar.

Encomiador, ra. s. y adj. Que encomia.

Encomiar, v. a. Tributar encomios á alguno. || Ponderar, ensalzar, poner en las nubes. Este verbo no se encuentra en el diccionario de la Academia.

Encomiarse, v. pron. Ser encomiado.

Encomiástico, ca. adj. Que alaba ó encierra alabanza.

Encomiendo, da. part. pas. de Encomiar.

Encomiar, v. a. Meter á uno entre cómicos, hacerlo ser cómico. Es de uso muy vulgar.

Encomicarse, v. pron. Meterse entre cómicos. || Hacerse cómico.

Encomienda, s. f. Encargo, mision ó comision que se fia á alguno. || Dignidad dotada de renta competente que se confiere en las órdenes militares á algunos caballeros, los cuales reciben por ello el título de comendadores. || La cruz bordada ó sobrepuesta que llevan los comendadores en sus capas. El territorio y las rentas de la dignidad de comendador. || Renta sobre algun lugar ó territorio que concedia antiguamente el Rey, en premio de algun servicio. = Recomendacion, elogio. || Amparo, proteccion, patrocinio, custodia, defensa. || s. f. pl. Memorias, espresiones.

Encomio, s. m. Manifestacion hecha en favor de alguno ó de alguna cosa, ponderando su mérito, su belleza, sus prendas, etc.

Encompadrado, part. pas. de Encompadrar.

Encompadrar, v. n. fam. Contraer compadrazgo. || Por est. Hacerse muy amigos, familiarizarse.

Encompasado, da. part. pas. de Encompasar.

Encompasar, v. a. ant. V. COMPASAR.

Encomunalmente, adv. de mod. ant. V. COMUNALMENTE.

Enconado, da. part. pas. de Enconar y Enconarse. || adj. ant. Teñido ó manchado. (Acad.) || Lleno de encono.

Enconamiento, s. m. Accion de enconar ó su efecto. || Patol. Inflamacion, ó irritacion que sobreviene en alguna de las lesiones que puede recibir el cuerpo. || ant. V. ENCONO y VENENO.

Enconar, v. a. Inflamar, poniendo en estado de irritacion una llaga ó parte lastimada del cuerpo. || Exasperar á alguno, escitar su saña.

Enconarse, v. pron. Inflamarse, irritarse, hablando de lesiones del cuerpo. || Exasperarse, irritarse, llenarse de rencor contra alguno.

Enconía, s. f. ant. V. ENCONO.

Encono, s. m. Rabia y rencor muy profundo y arraigado contra alguno.

Enconoso, sa. adj. ant. V. PERJUDICIAL. || Inclinado naturalmente á concebir resentimiento y rencor contra alguno.

Enconrado, da. part. pas. de Enconrear.

Enconrear, v. a. Echar en la lana la cantidad de aceite con que se prepara para el cardado.

Enconrinente, adv. de t. ant. V. INCONTINENTI.

Encontra, prep. ant. V. CONTRA.

Encontradamente, adv. de mod. De una manera encontrada, opuesta.

Encontrado, da. part. pas. de Encontrar. || adj. Opuesto, contrario.

Encontradizo, za. adj. Que se encuentra fácilmente. || Fras. *Hacerse el encontradizo*; ponerse en disposicion de ser encontrado por alguna persona, aparentando que no se hace de intento.

Encontrar, v. a. Ir á ver á alguno, al lugar donde está, v. g. *Voy á en-*

contrar á N. en Carabanchel para hablarle de nuestro asunto. || Este verbo que por su etimología parece que significa dar con lo que se busca, recibe sin embargo por el uso las dos significaciones de dar con una persona ó cosa, búsquese ó no. Es sinónimo de hallar, si bien el hallazgo parece mas casual que el encuentro en su sentido mas recto. || Descubrir, advertir, notar, diciéndose en este sentido: *yo encuentro muchas bellezas en ese poema, encuentro mucho parecido en ese retrato.* || Reputar, considerar, tener por... v. g. *Encuentro esa conducta muy mala, eso lo encuentro malo, te encuentro muy enfermo, muy flaco, muy mudado.* || Poner á dos en oposicion entre sí, en sus opiniones.

Encontrarse, v. pron. Ser encontrado. || Ponerse en oposicion dos personas una con otra, tener contrarias opiniones; discordar. || Concurrir dos ó mas personas á un mismo sitio. || Tropezar, chocar una cosa con otra.= Sentir, reconocer su estado, v. g. *Ese hombre se encuentra malo*, es decir, siente que está malo. || Estar en el estado de que se habla, como: *Aquella casa se encuentra casi arruinada, sus árboles se encuéntran muy lozanos.* || Estar en, v. g. *Tu hermano se encontraba ayer en su casa de campo.* || Descubrirse, verse, advertirse, como: *en ese negocio se encuéntran muchos hechos que no demuéstran muy buena fé.* || Haber, v. g. *En el jardin se encuéntran muchas flores.*

Encontron, s. m. El choque ó golpe que se dan dos personas ó cosas al tropezar una con otra.

Encope, s. m. Cir. Incision ó solucion de continuidad practicada en el cráneo por medio de un instrumento cortante.

Encopetado, da. part. pas. de Encopetar. || adj. Sumamente presuntuoso, vano ú orgulloso.

Encopetar, v. a. Poner en forma de copete, ó elevar en alto.

Encopetarse, v. pron. Ser encopetado. || Erguirse, enorgullecerse; llenarse de presuncion.

Encorachado, da. part. pas. de Encorachar.

Encorachar, v. a. Meter en la corracha ó en corachas el género que ha de conducirse en ellas.

Encorucharse, v. pron. Ser encorachado.

Encorado, da. part. pas. de Encorar.

Encornijado, da. part. pas. de Encornijar.

Encornijar, v. a. Inspirar coraje, valor y ánimo.

Encornijarse, v. pron. Llenarse de coraje, arder en furor, cobrar aliento.

Encoramentado, da. part. pas. de Encoramentar. || s. m. V. Encoramento.

Encoramentar, v. a. Mar. Unir dos ligazones ó piezas de construccion por medio de pernos ó cabillas clavadas en direccion á veces oblícua y á veces perpendicular, segun los casos ó especie de piezas.

Encoramento ó **Encoramiento**, s. m. Mar. La accion ó efecto de encoramentar.

Encorar, v. a. Cubrir ó forrar con cuero alguna cosa. || Meter en un cuero ó en cueros. || Hacer criar piel á las llagas. || v. n. Criar piel las llagas.

Encorarse, v. pron. Ser encorado.

Encorazado, da. adj. Cubierto, vestido, guarnido de coraza. || Cubierto ó revestido de cuero. || part. pas. de Encorazar y Encorazarse.

Encorazar, v. a. Cubrir, guarnir, revestir de coraza.

Encorazarse, v. pron. Vestir la coraza, cubrirse con ella la parte correspondiente del cuerpo. || Ser revestido de coraza.

Encorchado, da. part. pas. de Encorchar. || s. m. Pesc. El conjunto de corchos que guarnécen y sírven para suspender ó tener flotantes las redes de pesca.

Encorchadura, s. f. La accion de encorchar. || Pesc. V. Encorchado.

Encorchar, v. a. Agr. Coger los enjambres de las abejas y cebarlas para que éntren en las colmenas y fabriquen la miel. || Cubrir ó forrar de corcho, circuir ó rodear con él.

Encorcharse, v. pron. Ser encorchado.

Encorchetado, da. part. pas. de Encorchetar.

Encorchetar, v. a. Poner ó aplicar los corchetes; asegurar con ellos.

Encorchetarse, v. pron. Ponerse los corchetes. || Ser encorchetado.

Encordado, da. part. pas. de Encordar.

Encordar, v. a. Poner ó echar cuerdas á los instrumentos músicos de esta clase. || Apretar algun cuerpo ú objeto con una cuerda, dando muchas vueltas al rededor de él.

Encordarse, v. pron. Enredárse un cuerpo en alguna cuerda, apretándose mas y mas á fuerza de vueltas, en términos de no poder desasirse. || Ser encordado.

Encordelado, da. part. pas. de Encordelar.

Encordelar, v. a. Poner ó aplicar cordeles á algun objeto; atar, sujetar ó asegurar con ellos alguna cosa; circuir, cercar, rodear de cordel.

Encordelarse, v. pron. Atarse ó asegurarse con cordeles; rodearse de ellos; enredarse entre cordeles. || Ser encordelado.

Encordonado, da. part. pas. de Encordonar. || adj. Que presenta cordones por adorno, ó está adornado con ellos.

Encordonar, v. a. Poner, aplicar, echar cordones á alguna cosa; como, por ejemplo, á una bolsa. || Ceñir, atar, asegurar, estrechar ó ajustar con cordon alguna cosa. La Acad. dice (por no perder su anticuado estilo sin duda): «atacar con cordon la cotilla, jubon etc.»

Encordonarse, v. pron. Adornarse con cordones. || Echarse, ponerse, apretarse, ceñirse los cordones, uno ó mutuamente. || Con las acepciones, por pasiva, del activo.

Encorecer; v. a. Hacer que crie cuero ó piel la llaga; cicatrizarla. || v. n. V. Encorar.

Encorecerse, v. pron. Criar cuero, echar nueva piel la llaga, cicatrizarse.

Encortacion, s. f. La accion y efecto de encorarse una llaga. (Acad.) V. Cicatrizacion.

Encorial, adj. Filol. Epíteto científicamente calificativo de uno de los tres caracteres de letra, ó géneros de escritura, que componían el sistema gráfico de los antiguos egipcios. El carácter encorial admite signos simbólicos, y es mas fecundo en los fonéticos que los restantes modos de escribir.

Encornado, da. part. pas. de Encornar.

Encornadura, s. f. La forma ó disposicion de los cuernos en diferentes animales astados; como el toro, el ciervo etc.

Encornar, v. a. Art. Guarnecer los estremos de un arco, con puntas ó cabos de cuerno.=Embutir, incrustar en asta ó cuerno.=Adornar ó cubrir con asta ó cuerno pulido, cualquier objeto susceptible de semejante combinacion. || Atravesar, cornear, herir con un cuerno ó con ambos, los animales astados, al hombre ó los hostiga, ó arremetiendo entre sí. || v. n. Afrontar los cuernos del toro, encontrarse de pronto con ellos arrostrando crítica suerte, corriendo inminente azar.

Encornarse, v. pron. Herirse mutuamente con las astas los animales en lucha. || Ser encornado.

Encornijamiento, V. Cornijamiento.

Encornudado, da. part. pas. de Encornudar.

Encornudar, v. a. vulg. fig. Hacer cornudo á alguno, ponerle los santos cuernos soplándole la mujer en desonroso adulterio.=v. n. Echar ó criar cuernos, pitones, astas.

Encornudarse, v. pron. vulg. fig. Hacerse mutuamente cornudos los casados, por clandestina humorada diabólica, creyendo cada cual como un bendito en la fidelidad de su consorte; achaque inveterado de cabrones, adúlteros y compañía ó ralea *ejusdem furfuris.* || Ser santamente coronado de la veneranda ornamenta matrimonial. Activo, neutro y pronominal, son verbos de malísimo gusto, de peor efecto, tal vez usados entre gente zafia y groseramente burlona; pero de imprescindible insercion en las columnas de un diccionario amplísimo, donde no queda término que resentirse pueda de esclusion ú olvido.

Encorozado, da. part. pas. de Encorozar. || s. m. Cada uno de los infelices condenados por la execrable Inquisicion á diversos suplicios, y con especialidad al espantoso de la hoguera, que marchaban al brasero públicamente preparado, cubierta por irrision y escarnio la abatida cabeza con la infamante y ridícula coroza.

Encorozar, v. a. Poner la coroza á alguno, por irrision y afrenta: como se acostumbraba poner á las víctimas del sacrílego tribunal, cuyo *santo oficio* era tostar cristianos, especialmente sabios y filósofos, con escándalo del mundo. Tambien se ponía á los reos de otros tribunales, sacándolos en procesion para castigo y vergüenza de sus delitos.

Encorozarse, v. pron. Ponerse ó encasquetarse la coroza. || Ser encorozado.

Encorralado, da. part. pas. de Encorralar.

Encorralar, v. a. Meter ó recoger ó guardar en el corral, especialmente con referencia á todo género de ganados. || por ext. fig. V. Acorralar.

Encorralarse, v. pron. Meterse, recogerse ó encerrarse en el corral. || Ser recogido ó puesto á recaudo en el corral.

Encorrer, v. a. prov. de Ar. Correr ó perseguir á alguno; hostigarlo, apurarlo, darle mucha prisa, hacerle apresurarse ó precipitarse etc. segun los casos.

Encorrerse, v. pron. prov. de Ar. Correrse ó perseguirse mutuamente etc. || Ser puesto en fuga ó cosa semejante.

Encorrido, da. part. pas. de Encorrer y Encorrerse.

Encortado, da. part. pas. de Encortar.

Encortamiento, ant. V. Acortamiento.

Encortar, ant. V. Acortar.

Encortinado, da. part. pas. de Encortinar.

Encortinar, v. a. Colgar, adornar, engalanar con vistosas cortinas ó cortinajes cámaras, salones, cuartos, aposentos, casas, edificios, balcones, ventanas etc. segun el caso.

Encortinarse, v. pron. Meterse entre cortinas. || Ser colgado ó adornado con cortinas algun objeto en que parézcan bien.

Encorvable, adj. Susceptible de ser encorvado.

Encorvada, s. f. Fam. Accion ó efecto de encorvar el cuerpo. || Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. (Acad.) || Agr. Especie de mata que produce unas hojas como las de los garbanzos, y ciertas vainillas á manera de cornezuelos, en los cuales se encierra una simiente roja y semejante á la segur, aguda por ambos lados. || *Hacer la encorvada*, fras. fig. Fingir dolencias ó enfermedades, para evadirse de alguna cosa que disgusta, como en ocasion ó lance á que no se quiere concurrir, ó para perjudicar á otro en una causa criminal.

Encorvadamente, adv. de mod. Torcidamente, de medio lado, de una manera encorvada.

Encorvado, da. adj. V. Corvo. || part. pas. de Encorvar.

Encorvadura, s. f. El torcimiento y accion de poner ó estar una cosa en figura corva y torcida. (Acad.) || V. Encorvamiento.

Encorvamiento, s. m. El acto y efecto de encorvarse algun objeto. || Inclinacion ó ladeo del cuerpo.

Encorvar, v. a. Doblar, ladear, inclinar, torcer alguna cosa poniéndola ó dejándola corva.

Encorvarse, v. pron. Doblarse ó torcerse algun objeto, poniéndose corvo. || Fig. Inclinarse, ladearse, apasionarse sin razon ó indebidamente á una parte mas que á otra. || Ser ladeado, torcido ó puesto de figura corva, en actitud inclinada etc.

Encosadura, s. f. prov. de And. La costura intermedia que sirve para pegar un lienzo fino con otro vasto.

Encostado, da. part. pas. de Encostarse.

Encostarse, v. pron. ant. Mar. Acercarse mucho una embarcacion á la costa.

Encostrado, da. part. pas. de Encostrar.

Encostradura, s. f. Accion y efecto de encostrar ó encostrarse. || La cubierta formada de costra; como lo de un pastel, de una torta etc. || Arq. Cubierta guarnecida de tablas delgadas, de piedra, mármol etc.

Encostramiento, s. m. V. Encostradura.

Encostrar, v. a. Cubrir de costra ó con costra alguna cosa; especialmente elaboraciones de masa ó pasta. || Echar una costra, capa ó baño á algun objeto, para su mayor duracion, conservacion, resguardo etc. || v. n. Formar costra alguna materia, como el pus de ciertas llagas.

Encostrarse, v. pron. Cubrirse de costra. || Ser cubierto de costra. || Volverse costra, ó endurecerse como ella.

Encotilla, s. f. Hist. Nombre de una especie de ejercicio gimnástico, que se usaba entre los griegos.

Encovado, da. part. pas. de Encovar.

Encovadura, s. f. La accion ó efecto de encovar ó encovarse.

Encovamiento, s. m. V. Encovadura.

Encovar, v. a. Meter, poner, colocar, guardar ó encerrar algun objeto en cueva, gruta, sótano, hueco, subterráneo ó cosa análoga y equivalente. || Fig. Guardar, encerrar, contener. Encerrar, obligar á alguno á ocultarse. Estas dos acepciones figuradas, cosecha esclusiva de la Acad., aunque no carézcan absolutamente de referencia analógica, carécen de usualidad reconocida en lenguaje de cultos hablistas.

Encovarse, v. pron. Meterse, encerrarse ú ocultarse en alguna cueva etc. Con las acepciones del activo, en la terminacion impersonal y en la pasiva.

Encrasado, da. part. pas. de Encrasar.

Encrasamiento, s. m. Accion y efecto de encrasar ó encrasarse alguna cosa.

Encrasar, v. a. Poner, hacer, volver, tornar crasa ó espesa alguna cosa líquida. || Comunicar crasitud, sustancia, jugosidad, suculencia; en este sentido es mas propio y usado *engrasar*.

Encrasarse, v. pron. Ponerse crasa, tornarse espesa alguna cosa líquida. || Ser puesto craso lo que estaba líquido.

Encratita, s. Sect. rel. Nombre dado á los miembros de una secta herética, fundada á mediados del siglo II. Sostenían la condenacion de Adan, y consideraban el matrimonio como un comercio ilícito y escandaloso; absteniéndose tambien del vino y de la carne, y reemplazando aquel licor con agua pura, hasta en el sacramento de la Eucaristía.

Encrespado, da. adj. V. Crespo. || Poét. Espumante, espumoso, furioso, rugidor, soberbio, rebramante etc.,

hablando del mar en sus tempestuosas alteraciones y sacudidas. || part. pas. de Encrespar y Encresparse.

Encrespador, ra. adj. Que encrespa. || s. m. Instrumento que sirve para encrespar y rizar el cabello (Acad.)

Encrespadura, s. f. La accion de encrespar ó rizar el cabello. (Acad.) Podemos asegurar al venerable cuerpo, que no se usa tan *disonante* voz entre personas decentes, incluyendo en este número á los señores académicos de pelo mas rizado con instrumentos artísticos.

Encrespamiento, s. m. El acto y efecto de crizarse los cabellos por efecto de susto, pavor, espanto, miedo ú otra afeccion análoga en resultados. || Poét. Alteracion furente de las olas, agitacion tempestuosa y movimiento horrísono del mar embravecido.

Encrespar, v. a. Rizar ó ensortijar el cabello, ponerlo crespo, enmarañarlo parcial ó totalmente, segun sus naturales vueltas ó de una manera artística y con instrumento del caso. || por ext. V. Erizar y Crispar. || Poner algun ave las plumas súbitamente tiesas y separándose entre sí con una especie de crujido, por cualquier motivo; como le sucede al pavo. || Fig. Alterar, irritar, exasperar etc. La Acad. se limita á las primeras palabras de la primera acepcion, única que reconoce en uso, tal vez por laconismo sistemático.

Encresparse, v. pron. Ensortijarse *naturalmente el cabello*, ponerse ó tornarse crespo; revolverse, enmarañarse. || Rizarse mutuamente el pelo. || V. Erizarse y Crisparse. || Ponerse tiesas las plumas de las aves. | Fig. Embravecerse, ensoberbecerse, alterarse furiosamente el mar; agitarse, hincharse, levantarse túrgidas sus olas al impulso del viento, conmovidas por *ráfagas violentas* azotadas, especialmente en poesía.=Encenderse, enardecerse, irritarse, agitarse, resolverse, sublevarse ó exasperarse las pasiones del ánimo, los resortes morales, los móviles mas íntimos del ser.=por est. Enfurecerse las personas ó los irracionales. || Complicarse, embrollarse, enmarañarse los negocios. || Crecer la indisposicion y disgusto entre algunas personas, levantándose, surjiendo ó promoviéndose diferencias, disensiones, motivos desagradables, enredarse las dependencias que se manejan, los asuntos que se tratan ó ventilan etc. || Ser encrespado.

Encrespo, s. m. ant. V. Encrespamiento. || ant. V. Crispatura.

Encrestado, da. adj. Ensoberbecido, levantado, altivo, soberbio, presuntuoso, altanero, fiero etc. || part. pas. de Encrestarse.

Encrestarse, v. pron. Poner las aves tiesa la cresta en señal de lozanía. (Acad.) || Fig. Ensoberbecerse, levantarse ó atreverse con altanería, subirse á las barbas, erguirse fiera y orgullosamente etc., segun el caso.= V. Gallear.

Encrina, s. f. Zool. Género de Zoófitos equinodermos.

Encrinado, da. adj. ant. Puesto á *manera ó dispuesto en forma de crin.* Aplicábase al cabello hecho trenzas.

Encrinejado, da. ant. V. Encrinado.

Encrinítico, ca. adj. Miner. Calificacion aplicada á los terrenos que contiénen muchas encrinas fósiles.

Encrinito, s. m. Zool. Género particular de encrinas, que comprende la *denominada moniliforme*, grande y hermosa especie característica.

Encrinoidiano, na. V. Encrinoideo.

Encrinoídeo, dea. adj. Parecido ó perteneciente á la encrina. || *Encrinoídeos*, s. m. pl. Zool. Zoófitos cuya naturaleza es muy *análoga* ó inmediata á la de las encrinas.

Encrobas, (S. Roman.) Geog. F. con 140 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Encruce, s. m. Accion ó efecto de encruzar. || Art. Division que hace el tejedor por medio de clavijas, entre los hilos destinados á formar la trama de una tela.

Encrucijada, s. f. El paraje ó punto en que se crúzan dos ó mas caminos, dos ó mas calles etc. || Fras. fam. *Andarse por esas encrucijadas en busca de aventuras*; llevar una vida errante, vagabunda y aventurera, sin estancia fija, sin domicilio cierto, á usanza de los antiguos caballeros andantes, cuyo gracioso tipo inmortalizó D. Quijote.

Encrudecer, v. a. Poner ó hacer que se ponga cruda alguna cosa. || Fig. Enconar, irritar, exasperar el ánimo etc.

Encrudecerse, v. pron. Ponerse ó tornarse cruda alguna cosa. || Fig. Abrigar ira, resentimiento, encono, cólera reconcentrada etc. || Ser puesto en estado de crudeza. || Fig. Ser irritado ó exasperado.

Encrudecido, da. adj. V. Crudo. || part. pas. de Encrudecer.

Encrudeciente, patl. a. de Encrudecer. Que encrudece.

Encrudecimiento, s. m. Accion ó efecto de encrudecer ó encrudecerse. || Fig. Irritacion, exasperacion, encono, ira violenta y concentrada etc.

Encrudelecer, ant. V. Encrudelecer.

Encrudelecerse, ant. V. Encrudelecerse.

Encrudelecer, v. a. Hacer ó volver *cruel á alguno por medio de sugestiones* ó malos consejos; sugerir crueldades; instigar á uno á que piense y obre con crueldad, inhumanamente.

Encrudelecerse, v. pron. Hacerse cruel, fiero, inhumano; endurecerse, empedernirse, prescindir de todo sentimiento humanitario; enconarse ó airarse de una manera atroz, bárbara, implacable etc. || Ser imbuido *en máximas crueles*, ser aconsejado malamente por medio de escitaciones á la crueldad.

Encruelecido, da. part. pas. de Encruelecer y Encruelecerse.

Encruelecimiento, s. m. El acto y efecto de encruelecer ó encruelecerse. || Endurecimiento, empedernimiento, crueldad de corazon.

Encruzado, da. part. pas. de Encruzar. || s. m. ant. V. Caballero cruzado, segun la Acad.

Encruzar, v. a. Art. Cruzar los hilos de una parte urdida.

Encruzarse, v. pron. Art. Cruzarse los hilos de un tejido. | Ser cruzados los hilos por maniobra del tejedor.

Encuadernacion, s. f. Accion ó efecto de encuadernar. || El forro ó cubierta de pasta, pergamino ú otra materia, que se pone á los libros para resguardo de sus hojas, adorno y lucimiento de los volúmenes etc.

Encuadernado, da. part. pas. de Encuadernar.

Encuadernador, ra. s. El que encuaderna por oficio, ó se dedica á la encuadernacion de volúmenes de toda especie, esto es, impresos, manuscritos, en blanco, rayados. || s. m. ant. *Fig. El que une y concierta voluntades*, afectos etc.; segun la Acad. que por lo visto, lo hace sinónimo anticuado de *conciliador*.

Encuadernamiento, s. m. V. Encuadernacion.

Encuadernar, v. a. Juntar, ligar, reunir y coser varios cuadernos para que formen libros de mas ó menos tamaño; *compaginar* volúmenes y ponerles cubiertas. || Fig. ant. Unir, avenir, ajustar, concordar ó arreglar algunos cosas morales, casar objetos que no convenian entre sí, como voluntades, afectos, ánimos; lo que se llama *conciliar*.

Encuadernarse, v. pron. Ir formando volúmenes, tomos ó libros los cuadernos pegados, adheridos, cosidos por el encuadernador. || Fig. ant. Conciliarse los objetos desavenidos ó discordes. | Ser encuadernado.

Encuadrado, da. part. pas. de Encuadrar.

Encuadrar, v. a. Meter, poner, colocar, situar, comprender ó incluir en un cuadro. || Formar en cuadro. || Echar cuadro ó marco.

Encuadrarse, v. pron. Formarse en cuadro. || Meterse en una *especie* de cuadro. || Ser puesto en cuadro ó cosa parecida.

Encuadrupedado, da. part. pas. de Encuadrupedar.

Encuadrupedar, v. pron. Colocar en el órden de los cuadrúpedos, calificar de tal en merecida ó inmerecida clasificacion. || Fig. V. Abrocinar.

Encuadrupedarse, v. pron. Colocarse en el órden de los cuadrúpedos; rebajarse á su nivel. || Ser calificado de cuadrúpedo ó de irracional con cuatro patas etc.

Encubado, da. part. pas. de Encubar.

Encubador, ra. s. El que encuba. || s. m. Instrumento propio para encubar el vino ú otros líquidos.

Encubamiento, s. m. El acto ó efecto de encubar.

Encubar, v. a. Echar el vino ú otro líquido en las cubas, para guardarlo ó conservarlo dentro, con el fin ú objeto que se determine. || ant. For. Meter por castigo á los reos de ciertos delitos, como el parricida por ejemplo, en una cuba, dándole por compañeros un gallo, un perro, una mona y una víbora; y arrojarlo al agua, después de cerrada herméticamente aquella. Este horroroso castigo, ya del todo insitado, habíase reducido á una simple ceremonia desde muchos años ha, por no consentirlo el progreso de la civilizacion.

Encubarse, v. pron. Ser encubado.

Encubertado, da. part. pas. de Encubertar.

Encubertar, v. a. Cubrir con paños ó con sedas alguna cosa. Dícese particularmente de los caballos cuando se cúbren de paño ó bayeta negra en demostracion de luto, tambien se cubrian de cuero y hierro para la guerra. (Acad.) || ant. V. Encubrir.

Encubertarse, v. pron. ant. V. Encubrirse. || ant. Vestirse y armarse ó escudarse con alguna defensa que resguarde el cuerpo de los golpes del contrario. || Ser cubierto con paños, sedas ú otras telas etc.

Encubierta, s. f. fam. Especie de fraude, capciosidad, engaño ú ocultacion dolosa.

Encubiertamente, adv. de mod. Sigilosamente, á escondidas, con secreto y reserva. || Fraudulentamente, capciosamente, con dolo; de una manera pérfida, cautelosa, maligna. || Recatadamente; cautamente.

Encubierto, ta. adj. V. Cubierto. || part. pas. irr. de Encubrir.

Encubredizo, za. ant. V. Encubridizo.

Efecubridizo, za. adj. Fam. Que se puede encubrir fácilmente.

Encubridor, ra. s. El que encubre (por lo comun, indebidamente) alguna cosa, algun objeto. || Refr. *Ladron y encubridor igual pena merécen.* V. Ladron.

Encubridura, s. f. ant. V. Encubrimiento.

Encubrimiento, s. m. El acto ó efecto de encubrirse. || V. Encubierta, || ant. La cubierta con que se tapa alguna cosa para que no se vea, segun la Acad.

Encubrir, v. a. Ocultar, tapar, velar alguna cosa; no esponerla, no mostrarla, no manifestarla; impedir que se vea, que se sepa, que traspire ó se trasluzca algo dado, algo sucedido, que no conviene trascienda etc., segun el caso en cuestion. || Simular, disfrazar, aparentar, fingir, no dar á entender esteriormente lo que pasa dentro; guardar, reservar, esconder, abrigar, concentrar *in pectore*, digámoslo así. || Incluir, envolver, contener, comprender en sí un objeto á otro ú otros. || Servir ó hacer oficio de alcahuete, de cómplice, de partícipe ocultador en hechos ó manejos ruines. La Acad. se contenta con apuntar lacónicamente las primeras palabras de la primera acepcion.

Encubrirse, v. pron. Ocultarse mutuamente, protegerse en manejos clandestinos, *en cosas que importa reservar*. || Contenerse un objeto en otro, sin que se eche de ver. || V. Disparazarse. || Ser encubierto.

Encucado, da. *par. pas. de* Encucar.

Encucar, v. a. prov. de Ast. Recoger y guardar frutas secas, como nueces, avellanas etc., cuyos frutos se denominan *cucas* entre los predilectos hijos de Pelayo.

Encucarse, v. pron. Ser encucado.

Encuentro, s. m. El acto ó efecto de encontrar ó encontrarse. || El choque, ludimiento ó colision de una cosa con otra, de dos ó mas objetos entre sí. || El hecho de tropezar ó hallarse de manos á boca, de buenas á primeras con alguno. || Contrariedad, contradicion, oposicion, divergencia etc. || ant. V. Hallazgo. || Arq. Macizo entre la esquina de un edificio ó pieza suya, y el vano mas inmediato.=El ángulo formado por dos carreras ó soleras. || Mil. El choque, accion, combate, escaramuza ó pugna que los cuerpos de vanguardia ó puestos avanzados y flanqueadores suélen tener en sus reconocimientos, espediciones y emboscadas, con las tropas enemigas, las mas veces impensadamente, aunque sea de cajon llevar siempre algun cuidado, sobre todo en pais enemigo donde las fuerzas contrarias de menos nervio se centuplican por instantes.= *por est. Cualquier ataque*, especialmente siendo inesperado ó imprevisto, por parte de la fuerza acometida. || En los carneros y otros animales la accion y efecto de topetar. (Acad.) || La concurrencia ó coincidencia de dos cartas ó puntos iguales, en los juegos de naipes y dados; como cuando vienen simultáneamente dos caballos, dos treses etc. || *pl. La parte* que está pegada ó adherida á los pechos, en las alas de las aves, y desde donde empiézan ó arráncan aquellas, como voladores apéndices. || Las puntas de las espaldillas, que por delante se únen al cuello, en los cuadrúpedos mayores. || Art. Ciertos maderos con que los tejedores de lienzos asegúran el telar, para que no decline á una ni á otra parte. || Fras. *Ir al encuentro*; ir á encontrar á alguno, á verse con él, concurriendo juntos en un sitio dado; ir á recibirlo, viniendo de alguna parte etc. Salir al camino, atravesarse, ponerse delante de alguno.=*Salir al encuentro*; salir á encontrar al que viene. Fig. Hacer frente ó cara á alguno, oponerse á él. Prevenir, adelantarse á *otro* en lo que trata de disponer, de ejecutar ó decir.=*Tener buen ó mal encuentro, feliz ó desgraciado*; tropezar con persona ó cosa de fausto ó infausto agüero, que gusta ó desagrada, próspera ó adversa etc.

Encuesta, s. f. ant. Averiguacion ó pesquisa.

Encuitado, da. part. pas. de Encuitar y Encuitarse.

Encuitar, v. a. ant. V. Acuitar.

Encuitarse, v. pron. Acuitarse, afligirse, apesadumbrarse etc. || Ser puesto en cuita.

Enculatado, da. part. pas. de Enculatar.

Enculatar, v. a. Poner sobrepuesto *á la colmena.* (Acad.)

Enculatarse, v. pron. con las acepciones del activo, por pasiva.

Enculpado, da. part. pas. de Enculpar.

Enculpar, ant. V. Culpar.

Enculparse, ant. V. Culparse.

Encumbradísimo, ma. sup. de *encumbrado.*

Encumbrado, da. adj. Elevado, alto, escelso, prominente, sublime, superior etc. segun el objeto á que se

aplique y el motivo en cuestion. || Engrandecido, poderoso, lleno de poder, de honores, de riquezas, de gloria etc. || part. pas. de Encumbrar y Encumbrarse.

Encumbrador, ra. adj. Que encumbra.

Encumbramiento, s. m. El acto ó efecto de encumbrar ó encumbrarse. || Elevacion, altura, celsitud, sublimidad, grandeza etc.

Encumbrante, part. a. de Encumbrar. Que encumbra.

Encumbrar, v. a. Poner en la cumbre, en la cima, en lo alto; subir ó levantar á cierta altura algun objeto, alguna cosa; elevar, alzar, sublimar á la cúspide, al pináculo ó punto culminante. || Fig. Engrandecer, elevar, sublimar, ensalzar, poner en candelero á alguno; ascenderlo á considerable altura en su carrera ó fuera de ella, salvando escala ó con pregresos rápidos seguidos, como quien sube peldaños al vuelo; llenar de honores, de títulos, de dignidades; conferir brillantes cargos, distinguidos empleos, sobresalientes y deslumbradores puestos etc. =por est. Poner en las nubes persona ó cosa, á fuerza de encomios; deshacerse en aplausos, alabanzas y ponderaciones hiperbólicas de la bondad ó escelencia de algun objeto. || v. n. Afrontar la cumbre, trepar á ella, subirla, pasarla, superarla etc. Es poco usado en esta acepcion.

Encumbrarse, v. pron. Remontarse, elevarse, subir, trepar, ascender á la cumbre; en sentido material ó metafórico. || Fig. V. Engrandecerse. = Ensalzarse ó enaltecerse hasta el desvanecimiento moral. || Descollar, sobresalir, figurar á considerable altura, tener ó presentar mucha elevacion ciertos objetos físicos ó cosas inanimadas; con las acepciones, del activo, por pasiva.

Encunado, da. adj ant. que se aplicaba á los parajes que siendo cóncavos estan llenos de alguna materia. (Acad.) || part. pas. de Encunar.

Encunar, v. a. Meter al niño en la cuna, acostarlo para mecerlo en ella.

Encunarse, v. pron. Meterse, tenderse ó echarse el niño en la cuna, cuando es ya grandecito. || Ser colocado en la cuna.

Encuñado, da. part. pas. de Encuñar.

Encuñar, V. Acuñar. || v. n. Hacerse cuñado de otro.

Encuño, s. m. ant. V. Acuñacion.

Encureñado, da. adj. Provisto de cureña; puesto ó colocado en ella. || part. pas. de Encureñar.

Encureñar, v. a. Poner, fijar ó colocar en la cureña alguna pieza de artillería.

Encureñarse, v. pron. Ser puesto en cureña ó sobre cureña.

Encurtido, da. part. pas. de Encurtir.

Encurtir, v. a. Echar en vinagre los pimientos, pepinos ú otras cosas, para que se curtan y conserven mucho tiempo. Es voz muy usada en Andalucía. (Acad.)

Encurtirse, v. pron. Curtirse las materias comestibles echadas en vinagre con este objeto.

Encha, s. f. ant. Enmienda ó satisfaccion del daño recibido en la guerra; especie de compensacion ó indemnizacion de perjuicios irrogados.

Enchabetado, da. part. pas. de Enchabetar.

Enchabetar, v. a. Mar. Asegurar un perno con su chabeta.

Enchancletado, da. part. pas. de Enchancletar.

Enchancletar, v. a. Poner las chancletas ó traer los zapatos sin acabar de calzarlos, á modo de chancletas.

Enchancletarse, v. pron. Ponerse los zapatos á manera de chancletas, llevarlos en esta disposicion.

Enchapado, da. part. pas. de Enchapar.

Enchapar, v. a. ant. V. Chapar. || Com. Meter un barril cargado de efectos, dentro de otro, para darle mayor seguridad, defensa y consistencia.

Enchaparse, v. pron. con la acepcion del activo, en pasiva.

Enchapinado, da. adj. Albañ. Lo que está levantado y fundado sobre bóveda. (Acad.)

Encharcada, s. f. V. Charco ó Charca.

Encharcado, da. part. pas. de Encharcar y encharcarse. || s. m. fam. V. Charco.

Encharcar, v. a. Meter en charco ó charca. || Llenar de agua un terreno. La Acad. solo admite *encharcarse.*

Encharcarse, v. pron. Meterse, hundirse, mojarse ó mancharse en charco ó charca, en aguas turbias estancadas, muertas y no corrientes. || Llenarse, henchirse, cubrirse de agua un terreno ó alguna parte de tierra, quedando inundada y como si fuera un charco.

Encharranchado, da. part. pas. de Encharranchar.

Encharranchar, v. a. Mar. Poner las charranchas entre las armazones del esqueleto de un buque.

Enchicado, da. part. pas. de Enchicar y Enchicarse.

Enchicar, ant. V. Achicarse.

Enchicarse, ant. v. pron. V. Achicarse. || por est. fam. Meterse ó andar entre chicos, como uno de tantos; tenerles especial aficion ó profesarles singular cariño, divertirse á todas horas con ellos etc. Así de un padre ó de un abuelo indulgentísimos, se dice, por ejemplo: *ha dado en enchicarse* ó *le dió por enchicarse en términos que siempre está con los niños.*

Enchimun, s. m. Mar. V. Inchiman.

Enchina, s. f. Mar. Cabo delgado con que en las embarcaciones latinas se sujeta el empalme de las entenas.

Enchufado, da. part. pas. de Enchufar.

Enchufar, v. n. Arq. Entrar ajustada la boca de un caño en la de otro, para lo cual el estremo del caño que enchufa tiene un rebajo todo al rededor.

Endacria, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Endanglon, s. m. Bot. Especie de capa ó telilla la mas interna de las celdillas, en los conceptáculos de las plantas floríceas.

Ende, adv. de lug. ant. V. Allí. || ant. De allí ó de aquí. || ant. De esto, de eso. || ant. Mas de, pasado ó pasados de. || *Por ende;* mod. adv. ant. Por lo cual, por cuya razon, por esto, por eso etc. V. Por tanto. Úsase aun con regular efecto en poesía. || Fras. for. ant. *Facer ende al;* hacer lo contrario de lo que se manda ó previene.

Endé, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el endé puro de las costas de Guinea.

Endeble, adj. Débil, delicado, de poca fuerza, de consistencia escasa. || Mórbido, enfermizo, doliente, lánguido. || por est. Induradero, deleznable, quebradizo, frágil etc.

Endecafilo, la. adj. V. Hendecáfilo.

Endecaginia, s. f. V. Hendecaginia.

Endecágono, na. adj. Geom. Que tiene once ángulos ó lados. = s. m. Figura de once ángulos.

Endecandria, s. f. V. Hendecandria.

Endecasílabo, ba. adj. Epíteto aplicado á los versos de once sílabas, como tambien á las composiciones hechas en esta clase de metros. Sustantívase por verso en la terminacion masculina, sobre todo en plural.

Endecha, s. f. Poét. Cancion triste, melancólica, fúnebre, lastimera, lamentable. Úsase mas comunmente en plural. = Especie de metro regularmente usado en temas lúgubres, en asuntos trájicos, dolorosos, funestos. Su composicion consta de varias estancias ó estrofas de cuatro versos, de seis ó siete sílabas, y por lo comun en asonantes, cuando no sueltos ó libres, que tambien las hay de esta clase. Siempre que el último verso es endecasílabo, se denominan *endechas* reales ó endecasílabas.

Endechadera, V. Plañidera.

Endechado, da. part. pas. de Endechar.

Endechador, ra. s. El que compone endechas ó las canta. || s. m. Trovador de endechas, vate melancólico.

Endechar, v. a. Cantar sobre las urnas cinerarias, trovar ó componer endechas lúgubres celebrando las alabanzas de los finados en sus exequias y postumos honores, haciendo interesantes los funerales y hasta la misma muerte, con el tañido armónico, simpático, sensible, flébil y doliente, tierno é insinuante.

Endecharse, v. pron. ant. Afligirse, entristecerse, lamentarse, dolerse, quejarse, plañirse etc. || Ser celebrado en endechas.

Endechera, ant. V. Plañidera.

Endechilla, ita. dim. de *endecha.*

Endechoso, sa. adj. ant. Triste, lúgubre, melancólico, trájico, lamentable. || ant. Siniestro, fatídico, augurioso, azaroso.

Endelgadecer, v. n. ant. Adelgazar, enflaquecer, ponerse delgado.

Endelgadecerse, ant. V. Adelgazarse.

Endeliñado, da. adj. ant. V. Aliñado. || part. pas. de Endeliñar y Endeliñarse.

Endeliñar, ant. V. Aliñar.

Endeliñarse, ant. V. Aliñarse.

Endemacta, s. f. Hist. Música ó aires griegos que se usaban en las fiestas de Argos.

Endemás, adv. ant. V. Además. || ant. Particularmente, con especialidad.

Endemia, s. f. Med. Enfermedad comun á los habitantes de una comarca.

Endémico, ca. adj. Propio ó peculiar de un país; hablando de ciertos males ó dolencias crónicas, estacionarias, permanentes, como si dijeramos hijas del clima de alguna region, que afectan en general y cual por hábito á la mayoría de sus moradores. || Bot. Dícese asimismo de algunos géneros y familias de plantas, cuyas especies todas solo crecen en un mismo país.

Endemoniadamente, adv. de mod. Diabólicamente, endiabladamente. || Furiosamente, de una manera endemoniada.

Endemoniado, da. adj. Poseido del demonio. || Fig. Energúmeno, frenético. = Diabólico, perversísimo, sumamente malo, horriblemente dañino, protervo, inicuo, atroz etc. || Sustantívase en la terminacion masculina, por el individuo que se supone tener el demonio ó los demonios en el cuerpo. || part. pas. de endemoniar.

Endemoniar, v. a. Introducir los demonios en el cuerpo de alguna persona. (Acad.) ¿Quién y como los introducirá, si ya no es algun encantador académico? Con semejante duda, estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. || Introducirse el espíritu maligno, Satanás ó sus ángeles, en el cuerpo de alguna infeliz, pacerlo atormentándolo continuamente como á un esclavo suyo, interin no se los espele de la interioridad que señoréan, dominan y tiranizan. Segun el Evangelio, existen demonios que, solos ó acompañados, en corto número ó por legiones enteras, apodéranse de algunos desgraciados pecadores, hasta que la divina misericordia compadeciéndose de esos, permite que sean lanzados aquellos. Segun el mismo Evangelio, no solo se introducen en cuerpos humanos, sinó en los irracionales, como los que alborotáron y enfurecieron unas piaras de cerdos hasta el punto de hacerlos precipitarse en el mar; circunstancia espantosa de leerse, pero absolutamente verídica, como de libro sagrado, canónico, infalible. Así podemos dar al verbo otra acepcion fundadísima, como consecuencia de la primera y del relato evangélico, á saber: pasar el demonio ó demonios del cuerpo de una persona al de cualquier irracional, por haber sido lanzados del que quisieran señorear, merced á la misericordia divina. Entrambas definiciones, al parecer de sabor supersticioso, ni aun adolécen del menor fanatismo tradicional, puesto que se derivan lógicamente de las sagradas páginas. || Fig. Poner á uno hecho un demonio, comunicarle el espíritu diabólico, enfurecerlo, pervertirlo atrozmente etc. segun el caso de que se trate.

Endemoniarse, v. pron. Fig. Ponerse como un demonio; darse gratuitamente al diablo. = Convertirse en verdadero demonio, rivalizar con el diablo en parangon de partidas etc. || Ser poseido por el demonio.

Endentado, da. adj. Blas. Epíteto aplicado en heráldica á las bordaras, cruces, bandas y sotueres que tiénen sus dientes muy menudos, y son triangulares en toda su forma. || ant. V. Dentado. || part. pas. de Endentar.

Endentamiento s. m. Carp. Accion y efecto de endentar.

Endentar, v. a. Carp. Enlazar dos piezas de madera por medio de dientes.

Endentecer, v. n. Dentar, ó empezar los niños á echar ó arrojar sus dientes, estar en el período de la dentición; época crítica especialmente al cuajarse ó formarse los colmillos. || Refr. *Quien presto endentece, presto hermanece;* el niño que echa los dientes pronto ó temprano, suele tener al poco tiempo un hermano.

Endeñado, da. adj. prov. de Múrc. Dañado, inflamado.

Endeño, s. m. Pesc. Rastro.

Enderecera, s. f. ant. Camino, sendero ó senda que guia ó conduce en derechurá alguna parte dada. V. Derechera.

Endereza. s. f. ant. V. Dedicatoria. || ant. Buen despacho. (Acad.)

Enderezadamente, adv. de mod. Derechamente, con rectitud. || Directamente, en derechura, sin torcer etc.

Enderezadera, ant. V. Enderecera.

Enderezado, da. adj. Favorable, y lo que es á propósito. (Acad.) A pocas definiciones por el mismo estilo, nos quedamos como quien ve visiones, mucho peor de lo que estábamos antes de haber diccionarios académicos. || ant. Conveniente, conducente, oportuno, adecuado, propio para. || ant. Recto, derecho, justo, equitativo. || ant. Directo, fijo, sin declinacion ni ladeo. || Asestado, dirigido, puesto contra. || part. pas. de Enderezar y Enderezarse.

Enderezador, ra. adj. Que endereza. || s. El que gobierna bien una casa, familia, comunidad etc., ó endereza lo que no va bien hecho. (Acad.)

Enderezamiento, s. m. Accion ó efecto de enderezar ó enderezarse lo torcido, ladeado ó no recto. || ant. Direccion ó gobierno. || Vulg. V. Erección.

Enderezante, part. a. de Enderezar. Que endereza.

Enderezar, v. a. Poner derecho ó recto lo que está torcido, ladeado, inclinado, encorvado etc. || Levantar, alzar, erguir; hablando de la cabeza, del cuello etc. || Fig. Gobernar rectamente: poner en el mejor estado alguna cosa que no marchaba como cumplía ó era debido. || Dedicar, consagrar, encomendar, elevar invocando ó cosa semejante. || Asestar, dirigir. || ant. Enmendar, corregir, castigar, reparar. || ant. Ayudar, favorecer. || ant. Aderezar, preparar y adornar. || ant. Disponer, ordenar. || v. n. Encaminarse ó dirigirse via recta, en derechura, directamente á algun paraje, á un punto dado etc. || Fig. Adoptar un partido decisivo á través de vencidas irresoluciones, marchando resueltamente á un fin propuesto. || Fras. ant. *Enderezar*

tuertos; hacer justicia ó deshacer agravios los caballeros andantes. en obsequio del prójimo oprimido que invocaba su ayuda ó demandaba el poderoso auxilio de su brazo. Úsase en sentido alusivo, y por supuesto, irónico.=*Meterse á enderezar tuertos*; mezclarse uno en lo que no le importa, entrometerse en arreglar asuntos que no son de su incumbencia, pretender mediar donde no es llamado ni requerido etc.

Enderezarse, v. pron. Ponerse recto ó derecho lo que estaba torcido. || Erguirse, estirarse hasta adquirir postura recta en natural gallardeo. || Asestarse, dirigirse mutuamente cosas en sentido vario; como pullas, indirectas, miradas, tiros etc. || Fig. Ir arreglándose, gobernándose, reponiéndose ó montándose perfectamente alguna cosa. || Disponerse, llevar la mira de lograr algun intento (Acad.) || ant. Corregirse, enmendarse. || ant. Darse la mano, ayudarse. || V. el neutro. || vulg. Ponerse tieso ó en ereccion un miembro. || Tiene respectivamente las demas acepciones de enderezar.

Enderezo, s. m. ant. Direccion (Acad.) || ant. V. Enderezamiento.

Enderiz, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Endérmico, ca. adj. Med. Dícese de un método curativo, que consiste en aplicar los medicamentos á la superficie del dermis, oportunamente preparada al efecto, ó bien sobre la superficie de los tejidos subcutáneos.

Enderrotado, da. part. pas. de Enderrotar y Enderrotarse.

Enderrotar, v. a. Mar. Poner el buque á rumbo.=v. n. Hacer este derrota al punto determinado.

Enderrotarse, v. pron. Mar. Ser enderrotado.

Endeudado, da. adj. ant. Que está en deuda. V. Obligado. || part. pas. de Endeudar.

Endeudar, v. a. ant. Cargar de deudas. V. Adeudar.

Endeudarse, v. pron. Llenarse de deudas. V. Adeudarse.

Endiablada, s. f. Especie de festejo y funcion jocosa en que muchos se disfrazan con máscaras y figuras ridículas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas con que méten estrepitosamente y disonante ruido, sin concordar unos con otros de manera alguna, en términos de poder llamarse propiamente cencerrada diabólica ó infernal.

Endiabladamente, adv. de mod. V. Diabólicamente. || Feamente, horriblemente, abominable ó execrablemente; de una manera endiablada, nefaria etc.

Endiablado, da. adj. Fig. V. Diabólico.=Horrible, espantoso, feísimo, desproporcionado, atroz. = Nefario, execrable, perverso, malísimo, procacísimo, perjudicialísimo etc., segun el caso. || por est. V. Endemoniado. || part. pas. de Endiablar.

Endiablar, v. a. ant. V. Endemoniar. || Fig. Dañar, malvar, depravar, desnaturalizar, corromper, pervertir.= Enredar, complicar, embrollar, enmarañar, perjudicar, confundir, hacer desbaratando ó revolviendo como pudiéran los diablos metidos á intrigantes y trastornadores de oficio.=Hechizar, maleficiar ó dar maleficios etc.

Endiablarse, v. pron. Revestirse del diablo. (Acad.) No es mala ocurrencia, si no fuera inverosímil é irrealizable, al menos segun el modo de espresarla. || Fig. Hacerse ó volverse de la piel del diablo, convertirse en verdadero demonio, afearse moralmente de la manera mas espantosa; tornarse deforme de alma y algunas veces de cuerpo, segun la clase de vicios, corrupcion y maldad.=Darse al diablo, ponerse hecho un demonio, enfurecerse como un energúmeno, como un loco de atar. || Con las acepciones, por pasiva, del activo.

Endiandro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las lauráceas, indígena de la Nueva-Holanda.

Endibia, ant. V. Escarola.

Endilgado, da. part. pas. de Endilgar.

Endilgador, ra. adj. Que endilga || s. El sugeto ó la persona que endilga.

Endilgadura, s. f. V. Endilgamiento.

Endilgamiento, s. m. Accion ó efecto de endilgar.

Endilgante, part. a. de Endilgar. Que endilga.

Endilgar, v. a. Fam. Dirigir, encaminar, guiar. || Introducir, meter, acomodar. || Facilitar, procurar, poner espedito. || Activar un negocio, una cosa. || Enhilar, ensartar especies varias.

Endilgarse, v. pron. fig. fam. Enjaretarse, meterse, introducirse.=Colocarse, deslizarse, escurrirse sin ser visto ni oido.=Facilitarse un negocio, enderezarse un asunto, presentar buen aspecto una pretension, encaminarse prósperamente los medios al fin ó fines apetecidos. Con las acepciones del activo, por pasiva. || Frs fig. *Endilgarse por el ojo de una aguja, como hila que se enhebra*; ingerirse de la manera mas hábil y sutil en alguna parte, dependencia ó negocio. Meterse como piojo por costura. La Acad. nada nos dice de este verbo, cuya existencia desconoce; y poquísimo y muy malo, por confuso ó revuelto, nos dice acerca del activo; todo segun costumbre, por supuesto.

Endimacia, V. Endermacia.

Endimion, Mit. Príncipe y pastor de Caria, condenado por Júpiter á dormir de un tiro la friolera de medio siglo ó 50 años, en castigo de una ofensa ó desaire hecho á la vengativa Juno. Pero como era hermosísimo y dormia en una verde gruta del monte Latmos, melancólicamente iluminada por la argentina lámpara del cielo, inspiró una pasion ardiente, profunda é irresistible á la nocturna diosa, cuyos rayos de plata bañában dulcemente la pálida fisonomía del gallardo mancebo. En consecuencia, la casta divinidad, de triforme poder, venia todas las noches á mecerlo en sus brazos, imprimiendo abrasadores ósculos en las facciones del dormido amante, que aun en sueños es fama correspondia á tan provocativos amores.

Endiosado, da. part. pas. de Endiosar y Endiosarse.

Endiosamiento, s. m. El acto y efecto de endiosar ó endiosarse. || Fig. Erguimiento, entono, orgullo, desvanecimiento, altivez, espíritu de soberbia, hinchazon ó elacion del ánimo etc. || Suspension ó abstraccion de los sentidos, especie de arrobamiento, éstasis ó cosa análoga en efectos. || por est. Ensimismamiento por desordenado amor propio, por supepior y exagerado concepto de sí mismo, de la propia valía.

Endiosar, v. a. Sublimar á la esfera de los dioses, colocar en el rango de las deidades, elevar á la participacion de la divinidad, hacer dios á alguno; considerarlo y rendirle culto, acatamiento, adoraciones como á tal: segun acontecia entre los gentiles ó idólatras. || Hist. Conceder los supremos y máximos honores de la apoteosis; divinizar poderes ó dominadores temporales; como se hizo en Roma con el inmortal Trajano y con otros emperadores. || Fig. Divinizar los amantes al esclusivo objeto de su ardorosa ternura.

Endiosarse, v. pron. Fig. Enaltecerse, ensoberbecerse, entonarse, erguirse locamente, conceptuándose superior á la masa comun de los mortales; creerse de naturaleza mucho mas elevada, privilegiada y favorecida; como les sucede á algunos *grandes* sumamente pequeños, estúpidos y desvanecidos con sus efímeras ventajas, debidas al nacimiento, á la casualidad, á la fortuna.=Sublimarse á las regiones inexistentes del inmenso vacío, perderse en los espacios imaginarios, soñar fantásticas delicias etc.=Suspenderse, arrobarse, abstraerse, elevarse mentalmente, engolfarse ó abismarse en la profunda contemplacion de las grandezas del Ser Supremo, de los divinos atributos, esplayarse el espíritu, alejándose de la materia, sobre motivos célicos de superior cuantía y trascendencia.=por est. V. Ensimismarse. || Con las acepciones del activo, en la pasiva.

Endiva, s. f. Bot. Planta de la tribu de las chicoráceas sinantéreas, originaria de la Arabia.

Endobado, da. adj. Se aplica al cordero que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. (Acad.) Lo hemos espresado en la definicion de *cordero*.

Endocarditis, s. f. Patol. Inflamacion del endocardio ó membrana que tapiza el interior del corazon.

Endocardio, s. m. Anat. Nombre de la membrana que cubre las paredes interiores del corazon.

Endocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al endocarpo.=*Endocárpeas*, s. f. pl. Familia de líquenes, cuyo tipo es el género endocarpo.

Endocarpo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los líquenes, tipo de las denominadas endocárpeas. =Membrana que reviste la cavidad interna del pericarpo de los frutos.

Endocéfalo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Endocerado, da. part. pas. de Endocerar.

Endocerar, ant. V. Adocenar.

Endocerarse, ant. V. Adocenarse.

Endocimia, s. f. Anat. Monstruosidad por inclusion.

Endocímico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la endocimia.

Endocimiano, na. adj. Anat. Que contiene, por inclusion monstruosa, otro cuerpo mas ó menos desarrollado en su interior; como algunos, fenómenos de la naturaleza.

Endocimo, s. m. Anat. Monstruo por inclusion, ó fenómeno físico que presenta los caracteres distintivos de la endocimia.

Endociada, s. f. Bot. Género monotipo de plantas, de la tribu de las nemastomáceas.

Endocromo, s. m. Bot. Nombre dado á las celdillas que en las algas filamentosas contiénen la materia colorante de cada segmento.

Endodontitis, s. f. Patol. Inflamacion de la membrana que cubre ó tapiza la cavidad de los dientes.

Endoestesia, s. f. Filol. Término, espresion ó vocalizacion propuesta para disignar propiamente la sensibilidad intrínseca ó el sentimiento mas íntimo, con todas sus variaciones y emanaciones dables.

Endoflebitis, s. f. Med. Inflamacion de la membrana interna de las venas.

Endofloeo, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros, taxicórneos que viven en la corteza de ciertas hayas.

Endofragma, s. m. Bot. Diafragma interpuesto entre las celdillas de que se compónen las algas marinas.

Endogastritis, s. f. Med. Irritacion de la membrana mucosa del estómago.

Endógeno, na. adj. Bot. Epíteto dado á los vejetales, cuyo incremento se verifica por el centro del tronco, de modo que las partes nuevamente formadas repélen ó lánzan hacia fuera á las de antigua formacion ó pertenencia.=s. f. Capa del pistilo de las plantas muscíneas.

Endógono, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Endolorido, da. adj. ant. V. Dolorido.

Endolorimiento, s. m. Estado de una parte dolorida, que siente dolores. || ant. V. Dolor.

Endomia, s. f. Entom. Género de coleópteros heterómeros, traquélidos.

Endómico, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, trímeros, de un hermoso color rojo escarlata.

Endomingado, da. part. pas. de Endomingar.

Endomingar, v. a. Adornar, ataviar ó engalanar á alguno como en dia de fiesta, ponerle los vestidos del domingo ó fiesta de guardar; con alusion á la invariable y general costumbre de los artesanos, de casi todo el pueblo.

Endomingarse, v. pron. Vestirse como en domingo, mudarse, limpiarse, ascarse y aliñarse como se acostumbra generalmente en los dias de fiesta; ponerse encima ó echarse á cuestas lo mejor que se tiene, sacar á relucir los trapitos guardados en el fondo del baul. || Ser ataviado ó compuesto como en domingo.

Endomiquido, da. adj. Zool. Parecido al endómico, que tiene ó imita sus propiedades. || *Endomiquidos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos coleópteros trímeros, cuyo tipo es el endómico.

Endonado, da. part. pas. de Endonar.

Endonar, ant. V. Dar ó Donar.

Endonarse, ant. V. Darse ó Donarse.

Endonarteritis, s. f. Med. Inflamacion de la membrana interna de las arterias.

Endoenteritis, s. f. Med. Inflamacion de la membrana interna de los intestinos.

Endopericarditis, s. f. Med. Inflamacion simultánea del endocardio y del pericardio.

Endopleura, s. f. Bot. Película interior del grano ó semilla.

Endopógono, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de la acantáceas, que tiénen el lábio superior de la corola interiormente velloso ó peludo.

Endóptilo, la. adj. Bot. Epíteto aplicado al embrion de ciertos vejetales.

Endor, Geog. C. de Palestina, sit. al S. E. de Naim. Era la morada de una célebre pitonisa que invocó delante de Saul la sombra de Samuel, antes de la batalla de Gelboe.

Endoricco, cea. adj. Bot. Que produce un endorizo.

Endorizo, s. m. Bot. Nombre dado á ciertas plantas cuya raiz, sin prolongarse apenas, da origen á otras raicillas simples. || za, adj. Epíteto aplicado á las plantas de la definicion precedente.

Endorsado, da. part. pas. de Endorsar.

Endorsar, V. Endosar. || Poner ó escribir en el dorso; respaldar algun documento.

Endorsarse, V. Endosarse. || Escribirse mutuamente al dorso ó espalda del escrito principal, á la vuelta de la llana ó pájina etc.

Endorso, V. Endoso.

Endosado, da. part. pas. de Endosar.

Endosamiento, V. *Endoso*.

Endosante, part. a. de Endosar. Que endosa. Úsase como s. y adj.

Endosar, v. a. Poner el endoso á una letra de cambio, pagaré, vale, ó documento análogo, cediéndola ó dejando el cobro á favor de otra persona. || Fig. fam. Encajarle á otro alguna plepa, algun asunto, encargo, comision ú otra cosa que se tiene por molesta y poco grata etc. || Encargar ó traspasar á otro una mision confiada á uno, un depósito ú otro objeto, por motivos graves ó que nada tiénen de ridículo.

Endosarse, v. pron. Autorizarse mutuamente con endosos para la cobranza de letras ó créditos cedidos ó traspasados; dirigirse letras ó libranzas con el requisito del endoso, para los fines que puédan convenir. || Fig. Descargarse mutuamente de cosas confiadas á cada cual, en recíproca cor-

respondencia ó por via de desahogo, de satisfaccion, de humorada y chanza, de espíritu vengativo, de compensacion, de amistad y franqueza etc., segun los casos en cuestion, que pueden ser bastantes, especialmente en el sentido burlesco.

Endoselado, da. part. pas. de Endoselar.

Endoselar, v. a. Cubrir con dosel algun asiento ó sitio; formar dosel artificial ó natural.

Endoselarse, v. pron. Fig. Cubrirse de ramaje, á modo de doseles y vistosos arcos, los campestres sitios, con todo el verdor y lozanía de vivificadora primavera. || Ser cubierto de ó con dosel artificial etc.

Endosifia, s. f. Helmint. Órden de gusanos anelidos, intestinales.

Endosmométrico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo al endosmómetro.

Endosmómetro, s. m. Fís. Instrumento que hace sensibles y mensurables los fenómenos de la endósmosis.

Endósmosis, s. f. Fís. Doble corriente que se establece entre dos líquidos de diferente densidad, separados por una especie de pared membranosa.

Endoso, s. m. Com. Lo que se escribe á la vuelta ó espalda de una letra de cambio, libranza, pagaré, vale ó documento análogo, firmando y rubricando su cesion á favor de otro, para que la cobre en vez de aquel á quien venía dirigida y que traspasa su derecho. || El acto ó efecto de endosar. || La cesion ó traspaso de cualquier derecho consignado en papel mas ó menos interesante, que comunmente se escribe al dorso del instrumento en cuestion.

Endospérmeo, mea. adj. Bot. Parecido al endosperma. = *Endospérmeas,* s. f. pl. Division de algas filamentosas, verdes, cuyo tipo es el género endosperma.

Endosperma, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas, fundada sobre un arbusto trepador de Java.=Cuerpo ó masa inorgánica que, unida al embrion de muchos vejetales, concurre á su progresivo desenvolvimiento ó desarrollo, proporcionándoles nutritiva sustancia.

Endospermo, ma. adj. Bot. Que tiene las semillas en la parte interior, ó en receptáculos centrales.

Endóstoma, s. m. Bot. Abertura que presenta en su vértice la membrana interna del óvulo.

Endótrica, s. f. Bot. Género de plantas gencianáceas, establecido para unas especies de gencianas cuya corola tiene el cuello ó garganta finamente vellosa por dentro.

Endotriqueo, quea. adj. Bot. Interiormente velloso ó velludo.

Endótropo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las asclepiádeas, que comprende unos arbustos volubles, indígenas de la Nueva-Holanda y de la India oriental.

Endovélico, s. m. Mit. Divinidad de los antiguos españoles, que unian á Hércules con el título de dioses tutelares.

Endrecera, ant. V. Endrecera.

Endrezado, da. part. pas. de Endrezar.

Endrezar, v. a. ant. V. Enderezar. || ant. Aderezar, preparar. || ant. Remediar, compensar.

Endrezarse, v. pron. ant. V. Enderezarse. || ant. Aderezarse. || ant. Recompensarse. Con las acepciones por pasiva.

Endriago, s. m. Especie de vestiglo, enjendro quimérico, ser espantosamente fantástico, monstruo fabuloso, formado del conjunto de facciones humanas y de las de varias fieras. Hállase en libros de caballerías y en romances antiguos.

Endriga, Geóg. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Endrina, s. f. Especie de ciruela silvestre, fruta del endrino. || Refr. *Año de muchas endrinas pocas haci-*

nas. V. Año.

Endrinal, Geog. V. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Endrino, s. m. Ciruelo silvestre, con espinas en las ramas, hojas lanceoladas y lampiñas, fruto pequeño y áspero al gusto. || na. adj. Que es de un color negro parecido al de la endrina.

Endrómido, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Endromis, s. m. ant. V. Bernia.

Endulcecer, ant. V. Endulzar.

Endulcecerse, ant. V. Endulzarse.

Endulcido, da. part. pas. de Endulcecer y Endulcecerse.

Endulcido, da. part. pas. de Endulcir y Endulcirse.

Endulcir, ant. V. Endulzar.

Endulcirse, ant. V. Endulzarse.

Endulzado, da. part. pas. de Endulzar y Endulzarse.

Endulzador, ra. adj. Que endulza ó dulcifica.

Endulzadura, s. f. ant. La accion ó efecto de endulzar. (Acad.)

Endulzamiento, s. m. El acto ó efecto de endulzar ó endulzarse alguna cosa.

Endulzante, part. a. de Endulzar. Que endulza.

Endulzar, v. a. Adulcir, dulzurar, dulcificar, poner dulce alguna cosa. || Azucarar, almibarar. || Fig. Suavizar, mitigar, ablandar el rigor de alguna pena; hacer llevadero ó menos improbo algun trabajo; dulcificar los males; derramar cierto bálsamo consolador sobre las heridas del alma; aliviar padecimientos ó dolores, ya con específicos eficaces, ya conllevándolos ó apaciguándolos con morales recursos etc. || Pint. Atemperar los colores, disponer y preparar las tintas de modo que no esten fuertes.

Endulzarse, v. pron. Ponerse dulce alguna cosa. || Fig. Dulcificarse ó suavizarse las penas, los males, trabajos, rigores de la suerte etc. || Pint. Combinarse las tintas de modo que no aparézcan demasiado fuertes, merced á la habilidad del artista. || Tiene además las respectivas acepciones del activo, en la pasiva.

Endulzorado, da. part. pas. de Endulzorar y Endulzorarse.

Endulzorar, ant. V. Endulzar.

Endulzorarse, ant. V. Endulzarse.

Enduracion, s. f. Med. Aumento de consistencia y densidad de un cuerpo. V. Induracion.

Endurado, da. part. pas. de Endurar.

Endurador, ra. s. El que es de genio escaso y duro en gastar y dar. (Acad.) Creemos que no se usa, aunque el venerable cuerpo no lo considere anticuado.

Enduramiento, s. m. El acto ó efecto de endurar. || ant. V. Endurecimiento.

Endurar, v. a. V. Endurecer. || Economizar, escasear el gasto. (Acad.) || Sufrir, tolerar. || ant. Diferir ó dilatar alguna cosa. || Refr. *Quien endura, caballero va en buena mula;* conviene vivir con cierto arreglo y prudente economía para conservar la decencia y presentarse en la ocasion oportuna con el debido decoro.

Enduracse, v. prom. V. Endurecerse. || Diferirse ó dilatarse alguna cosa. Tiene las demás acepciones del activo, en la pasiva por supuesto.

Endurecer, v. a. Poner dura alguna cosa; comunicar dureza á algun objeto mas ó menos blando. || Fig. Robustecer, fortificar, hacer mas apto al trabajo los cuerpos, volverlos mas resistentes contra todo género de fatigas materiales, de ímprobos y laboriosos esfuerzos etc.=Encrudecer, insensibilizar, empedernir.=Enconar, exasperar.=Obcecar.

Endurecerse, v. pron. Ponerse dura alguna cosa mas ó menos blanda y flexible. || Fig. Hacerse ó volverse duro, fuerte, resistente, robusto; inquebrantable etc. || Encrudecerse, hacerse insensible, negarse á la piedad, desconocer la blandura, suavidad ó clemencia, obstinarse en el rigor.=Enconarse; reconcentrar la cólera, la ira, el aborrecimiento, conservándolos ó gravándolos en el corazon. || Obcecarse tenazmente persistiendo en el error. || Se usa con las acepciones del activo, en la pasiva.

Endurecidamente, adv. de mod. Con dureza ó pertinacia. (Acad.) Con endurecimiento; de una manera endurecida. || V. Duramente.

Endurecido, da. adj. Tenaz, obstinado, lleno de pertinacia é invencible obcecacion. || Duro, cruel, empedernido, malo. || Robusto, resistente, fuerte, hecho á la fatiga, al trabajo, al sufrimiento laborioso y continuo. || part. pas. de Endurecer y Endurecerse.

Endurecimiento, s. m. El acto ó efecto de endurecer ó endurecerse. || V. Dureza. || Obstinacion, tenacidad, pertinacia invencible. || Rel. Perseverancia en el pecado; inconversion, impenitencia. || Encrudecimiento. || Indiferencia ó indolencia moral hacia todo sentimiento piadoso, especie de insensibilidad crónica ó habitual. || Med. *Endurecimiento del tejido celular;* enfermedad de los niños recien nacidos, durante cuyo período parte de los tegumentos ó su totalidad y conjunto presenta una dureza estraña, á modo de tesura.

Endustomo, s. m. Entom. Género de coleópteros taxicórneos, del Senegal.

Ene, s. f. Articulacion ó sonido distinto, claro y natural de la décimaquinta letra de nuestro alfabeto, perteneciente á las consonantes linguales, con algo de referencia nasal. V. N. || Mar. Inicial con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *este-nordeste.* || *de palo,* loc. burl. y fam. ant. La horca, el patíbulo en que se colgaba á los sentenciados á tan espantosa muerte. || Espr. fam. *Ser de ene alguna cosa;* ser consiguiente á otra: ser indispensable que suceda, algo supuesta ó dada alguna causa, sentado un precedente del cual se siga etc. V. Ser de cajon, en esta voz. || *Don ene tal, don ene cual;* un sujeto cualquiera, en referencia dada ó supuesta; una persona cuyo nombre no se sabe, no se recuerda ó no se quiere descubrir etc., segun el caso. Se escribe simplemente así: *D. N.*

Enea, s. f. Bot. Especie de yerba, con hojas semicilindricas, y en todo lo demás muy semejante á la espadaña, á la cual suele darse el mismo nombre, y tambien el de *anea.*

Eneacanto, ta. adj. Ictiol. Que cuenta nueve espinas en la aleta dorsal.

Eneacontáedro, dra. adj. Miner. Que presenta noventa caras ó facetas; refiriéndose á ciertos cristales. Puede usarse como sustantivo en la terminacion masculina, por la figura de noventa caras ó facetas.

Eneacordio, s. m. Mús. Instrumento músico, de nueve cuerdas.

Eneacto, s. m. Hist. Grupo de estrellas marinas, caracterizado por el número fijo de sus rayos, que son nueve.

Enéades, s. m. Poét. Descendiente ó compañero de Eneas.

Eneaginia, s. f. Bot. Clasificacion de plantas provistas de nueve pistilos.

Eneagínico, ca. adj. Bot. Provisto ó dotado de nueve pistilos.

Eneágono, na. adj. Geom. De nueve ángulos.=s. m. Polígono de nueve ángulos y nueve lados.

Eneandria, s. f. Bot. Novena clase de plantas, que comprende unas especies con flores hermafroditas de nueve estambres.

Eneándrico, ca. V. Eneandro.

Eneandro, dra. adj. Bot. De nueve estambres. || Fort. De nueve bastiones; hablando de plazas, recintos ó fortificaciones griegas.

Eneapétalo, la. adj. Bot. De nueve pétalos.

Eneápogon, s. m. Bot. Género de plantas, establecido á espensas de los papóforos.

Eneas. Mit. y Poét. Príncipe troyano, hijo de Venus, y de Anquises, y esposo de Creusa á quien perdió en la noche del incendio y saqueo de Troya, cuando este varon célebre y piadoso salvaba á su anciano padre llevándolo en sus propios hombros á través de los feroces griegos. Después de muchos azares é inminentes riesgos, se embarcó con los suyos, y arrostró tempestades continuas que lo arrojáron por último á las costas de la naciente Cartago, donde le sonrieron benignos los amores de Dido condolida, brevemente gozados, porque el hado fatal lo obligó á reembarcarse y abandonar las delicias mayores, contra la espresa voluntad de la reina y muy á despecho de su ciega pasion hacia el héroe, que la devoraba insaciable. En Cumas, la Sibila famosa lo condujo á los infiernos, donde conferenció con la sombra del difunto Anquises, su padre. Llegó por fin á Italia, siete años después de su primer embarco, casó con Lavinia, venciendo antes á su rival Turno, y reinó mucho tiempo en el Lacio; todo segun la fábula ingeniosa del inmortal Virgilio en su conocidísima epopeya del héroe, á la cual de su nombre intituló la Eneida. || El táctico, Biog. Uno de los autores mas antiguos que han escrito sobre el arte militar, y de cuyas obras solo se sabe que se han perdido en las vicisitudes de tan remotos tiempos. Vivió por los años 300 y tantos antes de la venida del Mesías.= De Gaza: filósofo católico, del siglo V, discípulo de Hieroeles. Escribió, bajo el título de «Teofrasto» un diálogo sobre la inmortalidad del alma, y la resurreccion de los cuerpos. || (Silvio) Pontífice romano, bajo el nombre de) Pio II.

Eneaspermo, ma. adj. Bot. Que contiene ó encierra nueve granos.

Eneático, ca. adj. Filol. Perteneciente ó relativo al número nueve.

Enebral, s. m. Terreno ó sitio poblado de enebros.

Enebrina, s. f. Bot. La especie de uvilla ó fruto que cria el enebro.

Enebro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las coníferas: árbol comunmente pequeño y ropudo, de tronco torcido, corteza escabrosa, rojiza cuando está seca, hojas estrechas, planas, agudas en punta rígida y dispuestas de tres en tres, flores pequeñas, fruto consistente en unas bayas carnosas, redonditas, negruzcas y coronadas como de tres puntillas. Su madera aromática, su fruto medicinal.

Enechado, da. adj. ant. V. Espósito. || part. pas. de Enechar.

Enechar, v. a. ant. Echar en la casa de espósitos los niños. (Acad.)

Enedrelip, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

Enellemo, s. m. Bot. Membrana interna del grano ó simiente.

Enejado, da. part. pas. de Enejar.

Enejar, v. a. Echar eje ó ejes á todo género de carruajes; como coches carros etc. || Poner, fijar, situar, asentar, colocar ó asegurar alguna cosa en su eje correspondiente.

Enejarse, v. pron. Ponerse ó encajarse naturalmente en el eje algun objeto que se había separado ó salido de él. Con las acepciones del activo, en la pasiva.

Enelido, s. m. Bot. Género de plantas umbeliferas yerba medicinal, bastante parecida al hinojo, y soporífera ó escitante al sueño. Echa la flor en forma de parasol, y las semillas de dos en dos, aovadas, planas, con estrías y ribeteadas. || ant. Sobrealiento ó respiracion fatigosa, anhelosa, difícil.

Enéleum, s. m. Farm. Mezcla de vino y aceite rosado.

Enema, s. f. Cir. V. Lavativa.

Enemich, s. m. Pesc. Nombre que dan en Valencia á una especie de palangre con anzuelos pequeños.

Enemiga, s. f. Fam. Enemistad, mala voluntad, tema, tirria, ojeriza, rencor, oposicion, ódio ó aborrecimiento por lo comun sistemático ó inveterado. || ant. Maldad, ruindad, iniquidad, vileza, infamia cometida ó proyectada. || Loc. fam. *Llevar la enemiga.* V. LLEVAR LA CONTRARIA.

Enemigable, adj. ant. Enemigo (Acad.)

Enemigablemente, adv. de mod. ant. Con enemiga. || ant. V. HOSTILMENTE.

Enemigadero, ra. adj. ant. Lo que es propenso á discordias y enemistades. (Acad.)

Enemigamente, de adv. mod. Con enemistad, de una manera enemiga.

Enemigado, da. part. pas. de Enemigar.

Enemigar, ant. V. ENEMISTAR. || ant. V. ABORRECER.

Enemigarse, ant. V. ABORRECERSE.

Enemigo, ga. adj. Contrario, hostil, opuesto de una manera capital, abierta, declarada; ó bien de un modo pérfido, latente, disimulado; pero no menos decidido, constante, absoluto; segun los casos y los objetos, pues no solo se estiende á personas, sinó tambien á muchas cosas. || V. ANTIPÁTICO. || por est. V. ADVERSARIO y DISIDENTE; aunque en muchísimas ocasiones figúran íntimos amigos en divergencias ó cosas diametralmente contrarias, y aun con la mejor buena fé, sin menoscabo de sus sinceras relaciones y acendrado cariño. Todo segun los muchos modos de la conversacion familiar, pues en vano sería fijar reglas filológicas en asuntos sometidos á la generalidad exenta de preceptos; que tal vez solo recibe insinuaciones implícitas del uso, y que á sí propia impónese los límites trazados al buen hablar, en las mas cultas y desapasionadas familias. || s. m. El que aborrece ó tiene odio, rencor y mala voluntad á otro, desea hacerle mal, ó se lo hace en cuanto puede etc. || El contrario en la guerra; la fuerza beligerante del bando ó campo opuesto ora se considere en grueso, ora en sus infinitas subdivisiones y ramificaciones. || por est. polít. Partido contra partido, fraccion contra fraccion, parcialidad ó bandería contra bandería ó parcialidad militantes, entre sí respectivamente: es mas propio *adversario.* || El demonio, que por antonomasia es llamado el *enemigo malo*, especialmente entre viejas y beatas espantadizos. = Mundo y carne; por el mismo motivo ascético; ó en el supuesto de que se opónen á la salvacion del alma: siendo realmente ella misma la que quiere condenarse, toda vez que, rigiendo absolutamente libre, consiente é incurre en lo que no debia. || En el derecho antiguo se estimaba por tal (segun la Acad.) al que habia muerto al padre, madre ó á alguno de los parientes dentro del cuarto grado de otro hombre, ó le habia acusado de algun delito grave etc. || V. ANTAGONISTA. || por est. Émulo, rival, competidor etc. || Fras. fam. *Ganar enemigos*; adquirirlos, granjeárselos, acarreárselos ó proporcionárselos alguno á sí mismo, por cualquier concepto. || *Ser enemigo de alguna cosa*; no gustar de ella, aborrecerla etc. || Refr. *Del enemigo el consejo*; conviene á veces aprovecharse con prudencia de las verdades que se le escápan al enemigo de uno; ó de los consejos que tal vez da jactanciosamente, figurándose que no los tomarán en consideracion, y proponiéndose por un esceso de orgullo ó confianza necia en la superioridad propia, engañar con la verdad, disimular su encono, hacerse el bueno, el amigo, el *nombre de confianza* etc., para mejor conseguir su objeto, segun costumbre de hipócritas y diplomáticos, || *Al enemigo que huya, el puente de plata*; hay ocasiones en que conviene facilitar la fuga al enemigo, por los compromisos que sufrirían de venir á las manos. = *Al enemigo que persigue, ó puente roto, ó puente de plata y oro*; hay ocasiones en que para salvarse es preciso valerse de la maña, si no alcanza la fuerza; y en defecto de una y otra, acudir al soborno, sembrar de monedas el camino para que los perseguidores piérdan el tiempo en cogerlas, salvándose entretanto los perseguidos. = *De los enemigos los menos*; dícese cuando se trata de deshacerse de los que cáusan algun perjuicio, y aun de los animales ú objetos que nos incomódan, que parécen nacidos para nuestro mal. = *El que es enemigo de la novia, no dice bien de la boda*, ó *¿cómo dirá bien de la boda?* refr. que enseña, no deberse tomar el dictámen de personas apasionadas y quejosas, ni dar fé á sus dichos principalmente en causa propia. = *Quien á su enemigo popa, á sus manos muere*; el que desprecia á un enemigo personal, suele ser víctima de su vana confianza y necio orgullo que lo hace considerarse superior en todo al despreciado. = *¿Quien es tu enemigo? El de tu oficio*; la emulacion, la rivalidad, el espíritu maligno y envidioso de competencia suélen reinar entre las personas de una misma clase, facultad, profesion, ejercicio etc. = *Quien enemigos tiene, ni debe dormir ni duerme*; el que recela de sus contrarios por algun motivo, está siempre vigilante, como temiendo que le sorpréndan y se vénguen de consumados ó imaginarios agravios; es de todo punto imprescindible vigilar ó desplegar el mayor cuidado y precaucion cuando se sospecha con fundamento de los enemigos ocultos ó manifiestos, permaneciendo alerta contra sus asechanzas é invasiones, para que no cójan á uno desprevenido, indefenso, inerme etc. = *Un enemigo menos y una racion mas.* V. RACION, donde se esplican las varias alusiones de este adagio.

Enemiguísimo, ma. sup. de *enemigo.*

Enemion, s. f. Bot. Género de plantas ranunculáceas helebóreas.

Enemistad, s. f. Contrariedad y oposicion declarada de dos ó mas entre sí, por estar encontradas sus voluntades, por considerarse recíprocamente ofendidos, por cualquier motivo que turbe y descomponga las relaciones amigas, quedando en pié resentimiento mutuo. || por est. Desavenencia, desacuerdo, rompimiento pasajero entre dos amigos, que en vez de serios resultados, produce su inmediata reconciliacion. || fam. V. ENEMIGA.

Enemistado, da. part. pas. de Enemistar y Enemistarse.

Enemistanza, s. f. ant. V. ENEMISTAD.

Enemistar, v. a. Hacer perder la amistad; introducir la discordia entre los amigos; poner en contrariedad y oposicion declarada á los que seguian buenas relaciones; conseguir que alguno sea enemigo de otro; desunir, desavenir, descomponer, romper los amistosos lazos etc. segun el caso.

Enemistarse, v. pron. Romper ó perder las amistades, las buenas relaciones, la mutua correspondencia que seguian dos ó mas personas por algun resentimiento mediador, por cualquier influyente motivo; declararse enemigos, contrarios, antagonistas; desunirse, desavenirse, descomponerse las voluntades concepluándose recíprocamente ofendidas, heridas en su amor propio etc. || Hacerse enemigo de otro; perder su amistad. Con la accion del activo, por pasiva.

Enémito, s. m. Med. Especie de medicamento administrado por inyeccion, por lavativa ó ayuda.

Enemítico, ca. adj. Farm. Epíteto que se aplica á los medicamentos propinados por lavativa ó inyeccion.

Éneo, nea. adj. Poét. Aplícase á lo que es ó se supone hecho de cobre, de bronce, ó de alambre. || Mit. Padre de Meleagro y Deyanira, y abuelo del famoso Diómedes, cantado y celebrado por Homero.

Encocéfalo, la. adj. Hist. nat. De cabeza bronceada.

Encoptera, s. f. Entom. Género de insectos ortópteros, brasileños.

Encorema, s. m. Med. Sustancia ligera y blanquizca, suspensa en la orina reposada.

Energía. V. ENERJÍA.

Enérgicamente, V. ENÉRJICAMENTE.

Enérgico, ca. V. ENÉRJICO.

Energúmeno, na. s. La persona que está ó se supone poseida del demonio. || Frenético, furioso, arrebatado, rabiosamente colérico, loco de atar etc., por est. fam.

Enériz. Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Navarra, dioc. de Pamplona.

Enerizado, da. part. pas. de ENERIZAR.

Enerizamiento, s. m. La accion ó el efecto de enerizar ó enerizarse.

Enerizar, ant. V. ERIZAR.

Enerizarse, ant. V. ERIZARSE.

Enerjía, s. f. Vehemencia, eficacia, actividad, ahinco, vigor, virtud ó fuerza. || Entereza, teson, resolucion. || Brio, espíritu, denuedo, aliento, esfuerzo, ánimo etc., por est fam.

Enérjicamente, adv. de mod. Con mucha enerjía; de un modo enérjico.

Enérjico, ca. adj. Vehemente, eficaz, activo, vigoroso, fuerte; lleno de enerjía. || Concerniente ó relativo á la enerjía, propio de ella, en sus varios conceptos. || s. f. Entom. Familia de arácnidos del género olios, cuyo tipo es el olios colombiano. || s. m. pl. Sect. rel. *Enérjicos, ó furibundos*: fraccion de calvinistas sostenedores, entre otros desbarros, de que la Eucaristía no es el cuerpo real, sinó el reflejo virtual ó la potencia enérjica de Jesucristo.

Enero, s. m. Nombre del mes primero de los doce que compónen el año civil: consta de treinta y un dias y es considerado como uno de los dias fríos, siéndo época media entre diciembre y febrero, que son los mas crudos de todo el invierno. || Refr. *En enero ni galgo lebrero, ni halcon perdiguero*; en el mes de enero no se debe cazar, ó no es oportuno hacerlo. = *Enero y Febrero cómen mas que Madrid y Toledo*; refr. usado por los ganaderos ú otras personas que trátan en carnes, para espresar lo que estas se disminúyen con la falta de yerbas que en estos meses se padece. (Acad.) || *De enero á enero el dinero es del banquero*; el que talla ó pone el fondo, aunque sufra reveses de cuando en cuando, tiene mas probabilidades de ganar que los puntos, á quienes pierde su mismo derecho de eleccion, siendo la suerte caprichosa y ciega. Y así se ve de un año para otro medrar á los banqueros, tronar ó desangrarse á los puntos. || Hist. El mes de enero, históricamente considerado, no ha sido de los mas fecundos en efemérides notables, en peripecias sorprendentes, en grandes y ruidosos acontecimientos. Sin embargo no fáltan épocas célebres que se refiéran á él, tales como las conquistas de Córdoba y Granada por los reyes católicos, Fernando é Isabel, que acabáron en dicho mes con el último refugio y poderío de la morisma. El dia 28 se ha singularizado por tres coincidencias memorables: la muerte de Carlo-Magno, y la de Pedro el Grande de Rusia, y la de Enrique VIII de Inglaterra; aunque en distintas épocas, por supuesto muy distantes entre sí. Tambien es de recordar que en este mes perecièron de muerte violenta los emperadores Caligula, Maximino y Galba; los reyes Carlos el malo de Navarra, Pedro I de Chipre, San Canuto de Dinamarca, Cristiano II de idem, Luis XVI de Francia; los duques Carlos de Borgoña, y Alejandro de Médicis; Luis XV de Francia, fué herido en igual mes por Damiens. Murièron además de muerte natural el gran Teodosio, Nerva, Carlos el Calvo, Carlos VII de Francia, Maximiliano I de Alemania, y nuestro Fernando V el Católico. Otros hombres célebres por sus hechos de armas han fallecido en Enero; tales como Drack, marino inglés, terror de nuestras Américas; Morosini, general veneciano etc. En cuanto á sabios ilustres, finados en Enero, sobresálen Galileo, Escalígero, Linneo, Muratori y otros muchos, que sería prolijo mencionar.

Enertado, da. part. pas. de Enertarse.

Enertarse, v. pron. ant. Arrecirse, helarse, quedarse yerto ó en inflexible rigidez glacial.

Enertenemo, s. m. Bot. Género de hongos gasteromicetos.

Enervacion, s. f. V. ENERVAMIENTO. || Patol. Decaimiento de las fuerzas físicas, postracion, languidecimiento del enfermo. = Debilidad moral, desaliento, falta de fé en la curacion, de esperanza en la vida. = Interrupcion aponeurótica de la longitud de las fibras carnosas de un músculo. || Vet. Seccion de dos tendones en la cabeza de un caballo.

Enervado, da. adj. Débil, lánguido, inerte, flojo, muelle etc. || por ex. V. ENTO. || part. pas. de Enervar y Enervarse.

Enervador, ra. adj. Que enerva.

Enervamiento, s. m. El acto ó el efecto de enervar ó enervarse. || Abatimiento físico y moral, decaimiento de ánimo y de cuerpo. || por est. Debilidad, molicie, afeminacion. = V. EMBRIAGUEZ.

Enervante, part. a. de Enervar. Que enerva.

Enervar, v. a. Debilitar, quitar las fuerzas, postrar física y moralmente; con especialidad refiriéndose á escesos, desarreglos, placeres inmoderados, abuso ó uso desordenado de las facultades naturales etc., como causas inmediatas del estado de postracion. V. AFEMINAR y EMBRIAGAR. || por est. fig. Embrutecer. || Fig. Embotar los argumentos dirigidos contra uno, atenuar, desvirtuar la fuerza de las razones alegadas etc. || Quitar ó hacer perder la razon, máxime hablando de pasiones capaces de conseguirlo.

Enervarse, v. pron. Debilitarse, perder las fuerzas, á consecuencia de escesos ó desórdenes, de males ó enfermedades. || V. AFEMINARSE y EMBRIAGARSE. || por est. fig. Embrutecerse, embotarse los sentidos y potencias de alguno. || Fig. Desvirtuarse, perder su fuerza los argumentos, la oposicion. || Se usa como pasivo en las respectivas acepciones del activo.

Enescar, v. a. ant. Poner cebo.

Enético, ca. adj. Mortal, letal, que mata.

Enfadadizo, za. adj. Que se enfada con la mayor facilidad, que se pica ó se da por ofendido de muy poca cosa, sin causa suficiente, sin motivo bastante. || por est. Irascible, hablando del carácter, genio ó condicion de alguno.

Enfadado, da. part. pas. de Enfadar y Enfadarse.

Enfadamiento, ant. V. ENFADO.

Enfadar, v. a. Disgustar, molestar, desazonar, enojar, aburrir, incomodar, causar enfado. || Fastidiar, cargar, desesperar. || por est. Empalagar, causar repugnancia.

Enfadarse, v. pron. Incomodarse, desazonarse, disgustarse, aburrirse. || Causarse enfado ó enojo mutuamente; reñir, trabarse de palabras á consecuencia de irritacion. || Fastidiarse de algo etc. Con las acepciones primera y segunda del activo, por pasiva.

Enfado, s. m. Incomodidad, disgusto, sentimiento, desazon, impresion desagradable y molesta que hacen en el ánimo algunas cosas. || Enojo, irritacion. || Mal humor, espín, cansancio moral; fastidio, aburrimiento, tedio, repugnancia etc., por est. fam. || Afan, trabajo. (Acad.) || E acto ó efecto de enfadar ó enfadarse.

Enfadosamente, adv. de mod.

Con enfado, de una manera enfadosa.

Enfadosísimo, ma. sup. de *enfadoso.*

Enfadoso, sa. adj. Molesto, incómodo, fastidioso, empalagoso, cargante etc.; que de suyo causa enfado, que por algun concepto disgusta, ofende, repugna, desazona. || Enojoso, desagradable, repugnante etc.

Enfaldado, da. part. pas. de Enfaldar.

Enfaldador, ra. s. El que enfalda. =s. m. Alfiler grueso que usan en algunos países las mujeres para tener sujeto el enfaldo.

Enfaldar, v. a. Cortar en los árboles las ramas bajas para que crézcan y formen copa las superiores.

Enfaldarse, v. pron. Recogerse las faldas ó sayas.

Enfaldo, s. m. La falda de algun vestido, recogida, y la bolsa que se forma con ella para llevar algo.

Enfamado, da. part. pas. de Enfamar.

Enfamamiento, s. m. ant. V. Infamacion.

Enfamar, v. a. ant. V. Infamar.

Enfardado, da. part. pas. Enfardar.

Enfardador, ra. adj. y s. Que enfarda. || s. m. Cir. *Nudo del enfardador;* serie de nudos ó vueltas nudosas que se hacen en la cabeza con el vendaje, especialmente cuando se trata de vendar la vena temporal.

Enfardadura, s. f. Accion de enfardar.

Enfardar, v. a. Empaquetar formando fardos.

Enfardarse, v. pron. Ser enfardado.

Enfardelado, da. part. pas. de Enfardelar.

Enfardelador, ra. s. El que enfardela ó se dedica á liar fardos.

Enfardeladura, s. f. Accion de enfardelar ó empaquetar mercaderías.

Enfardelar, v. a. Poner en fardos ó hacerlos.

Enfardelarse, v. pron. Ser enfardelado.

Enfastiado, da. part. pas. de Enfastiar.

Enfastiar, v. a. ant. Causar hastío.

Enfastidiado, da. part. pas. de Enfastidiar.

Enfastidiar, v. a. ant. V. Fastidiar.

Enfastidiarse, v. pron. ant. V. Fastidiarse.

Enfáticamente, adv. de mod. De una manera enfática; con énfasis.

Enfático, ca. adj. Que tiene énfasis.

Enfeado, da. part. pas. de Enfear.

Enfear, v. a. ant. V. Afear.

Enfearse, v. pron. V. Afearse.

Enfeblecer, v. a. ant. V. Debilitar.

Enfeblecerse, v. pron. ant. V. Debilitarse.

Enfeblecido, da. part. pas. de Enfeblecer.

Enfeccionado, da. part. pas. de Enfeccionar.

Enfeccionar, v. a. ant. V. Inficionar.

Enfelonado, da. adj. ant. V. Arrogante.

Enfermado, part. pas. de Enfermar.

Enfermamente, adv. de mod. ant. Flaca ó debilmente. (Acad.)

Enfermante, part. pres. ant. de Enfermar. Que enferma.

Enfermar, v. n. Contraer enfermedad, caer ó ponerse enfermo. || v. a. Comunicar enfermedad ó causarla. || Fig. Debilitar.

Enfermedad, s. f. Estado opuesto al de salud, ó alteracion accidental que se manifiesta en el estado de los órganos de la economía animal, ó en el ejercicio de las funciones vitales. El estado patológico de un individuo ó de cualquier parte del cuerpo. || Cada una de las dolencias, de los achaques, á que está sujeta la economía animal. || Fig. Alteracion en las facultades intelectuales. || Por analogía, el estado de desquiciamiento, de disturbios, de anarquía en que se encuentra algun reino.=Estado de tristeza, de amargura en que se halla el alma.

Enfermería, s. f. Casa ó sala destinada para enfermos, en algunos establecimientos. || Fras. *Tomar enfermería,* entrar en ella en clase de enfermo.=Fig. *Ser una casa una enfermería;* haber en ella muchos enfermos. =Fam. *Estar en enfermería;* tener algun mueble á componer en casa del artífice.

Enfermero, ra. s. La persona destinada á asistir á los enfermos en un hospital ó enfermería.

Enfermísimo, ma. adj. sup. de *enfermo.*

Enfermizado, da. part. pas. de Enfermizar.

Enfermizar, v. a. Echar á perder la salud de alguno, haciéndolo enfermizo.

Enfermizo, za. adj. Valetudinario, que goza de poca salud, soliendo estar enfermo muy á menudo. || Que causa, que ocasiona enfermedades, como sucede con cierta clase de alimentos nocivos y ciertas poblaciones malsanas.

Enfermo, ma. adj. Privado de salud, que padece enfermedad. Se usa con mucha frecuencia como sustantivo, refiriéndose á personas. || Achacoso, débil, falto de fuerzas. || Malsano, hablando de poblaciones, como *este lugar es enfermo.* || Fig. Triste, acongojado, apesadumbrado, que padece males morales, mas crueles á veces que los físicos. || Fras. *Despejarse el enfermo;* aliviarse, volver en sí. || ant. *Apelar el enfermo;* escaparse de la muerte, después de pronosticársela. || Refr. *Al enfermo que es de vida, el agua le es medicina,* V. Agua.

Enfermoscado, da. part. pas. de Enfermoscar.

Enfermoscar, v. a. ant. V. Hermosear.

Enferozado, da. part. pas. de Enferozar.

Enferozar, v. a. ant. V. Enfurecer.

Enferozarse, v. pron. ant. V. Enfurecerse.

Enfervorecer, v. a. ant. V. Enfervorizar.

Enfervorecerse, v. prop. ant. V. Enfervorizarse.

Enfervorecido, da. part. pas. de Enfervorecer.

Enfervorizado, da. part. pas. de Enfervorizar.

Enfervorizar, v. a. Inspirar, infundir á uno fervor ó ánimo.

Enfervorizarse, v. pron. Cobrar fervor ó ánimo, tomar aliento. || Ser enfervorizado.

Enfesta, (S. Cristóbal.) Geog. F. con 72 vec. en la prov. de la Coruña, dior. de Santiago.

Enfestado, da. part. pas. de Enfestar.

Enfestar, v. a. ant. V. Enhestar.

Enfestarse, v. pron. ant. V. Enhestarse.

Enfeudacion, s. f. Accion de enfeudar. || Título ó despacho en virtud del cual se enfeuda un pueblo.

Enfeudado, da. part. pas. de Enfeudar.

Enfeudar, v. a. Dar en feudo alguna tierra; hacerla feudo.

Enfeudarse, v. pron. Ser enfeudado.

Enfiado, da. part. pas. de Enfiar.

Enfiar, v. a. ant. Fiar á otro salir por su fiador. || v. n. V. Confiar.

Enfiarse, v. pron. ant. V. Fiarse.

Enficionado, da. part. pas. de Enficionar.

Enficionar, v. a. ant. V. Inficionar.

Enficionarse, v. pron. ant. V. Inficionarse.

Enfielado, da. part. pas. de Enfielar.

Enfielar, v. a. Poner en el fiel.

Enfielarse, v. pron. Ser enfielado.

Enfierecido, da. adj. ant. V. Enfurecido.

Enfiesto, ta. adj. ant. V. Enhiesto.

Enfilada, s. f. ant. V. Fila.

Enfiladas, s. f. pl. Blas. Epíteto de las cosas pasadas en banda, palo, faja, etc. pareciendo estar ensartadas.

Enfilar, v. a. Poner varias cosas en fila. || Ensartar algunas cosas en un hilo, palo, etc. || Mil. Coger en flanco al enemigo, á una fortificacion, etc. || Fig. y fam. Coger á tiro; llevar á la vista.= Atravesar ó pasar con una espada, chuzo etc.

Enfilarse, v. pron. Ponerse en fila, ser enfilado.

Enfingido, da. part. pas. de Enfingir.

Enfingimiento, s. m. V. Fingimiento.

Enfingir, v. a. ant. V. Fingir. || Presumir, aparentar mucho saber.

Enfisema, s. m. Patol. Tumor general ó parcial formado por gases introducidos ó desarrollados en el tejido celular de nuestros órganos.

Enfisematoso, sa. adj. Patol. Concerniente ó relativo al enfisema.

Enfistolado, da. part. pas. de Enfistolarse.

Enfistolarse, v. pron. Degenerar en fístula.

Enfita, s. f. ant. V. Fraude.

Enfiteosis, s. f. V. Enfitéusis.

Enfiteota, s. m. V. Enfitéuta.

Enfiteótico, ta. adj. ant. V. Enfitéutico.

Enfitéusis, s. f. Enajenamiento del dominio de alguna posesion, mediante una renta anual, pagada al enajenante, quien conserva el dominio directo.

Enfitéuta, s. m. El que posee alguna cosa en virtud de enfitéusis.

Enfiteuteario, ria. adj. ant. V. Enfitéutico.

Enfiteuticario, ria. adj. ant. V. Enfitéutico.

Enfitéutico, ca. adj. Concerniente al enfitéusis; cedido en enfitéusis ó sujeto á dueño por enfitéusis, segun se hable de los bienes, ó del que paga, ó del que recibe.

Enfluciado, da. part. pas. de Enfluciar.

Enfluciar, v. n. ant. V. Confiar.

Enflamado, da. part. pas. de Enflamar.

Enflamar, v. a. ant. V. Inflamar.

Enflaquecer, v. a. Poner flaco á alguno. || Debilitar, enervar. || Fig. Desalentar. || v. n. Ponerse flaco. || Fig. Acobardarse, perder en valor, en aliento, desmayar. || ant. Sentir daño ó menoscabo en la salud.

Enflaquecerse, v. pron. Ponerse ó quedarse flaco. || Ser enflaquecido.

Enflaquecidamente, adv. de mod. Con enflaquecimiento. Con debilidad.

Enflaquecido, da. part. pas. de Enflaquecer y Enflaquecerse.

Enflaquecimiento, s. m. El acto de enflaquecer. Pérdida de gordura.

Enflaquecer, v. ant. V. Enflaquecer.

Enflautado, da. adj. Hinchado, retumbante. (Acad.) || s. m. fig. Mar. El conjunto de cañones que asoman por las portas del costado en las baterías.

Enflechado, da. part. pas. de Enflechar.

Enflechar, v. a. Poner la flecha en el arco.

Enflecharse, v. pron. Ser enflechado.

Enflechaste, s. m. ant. Mar. V. Flechaste.

Enflorecer, v. a. ant. Adornar con flores. || v. n. ant. V. Florecer.

Enflorecerse, v. pron. Adornarse con flores.

Enfogado, da. part. pas. de Enfogar.

Enfogar, v. a. Enrojecer ó encandecer por medio del fuego. || ant. V. Ahogar.

Enfogarse, v. pron. Ser enfogado.

Enforcado, da. part. pas. de Enforcar.

Enforcar, v. a. ant. V. Ahorcar.

Enforcarse, v. pron. ant. V. Ahorcarse.

Enforcia, s. f. ant. Violencia hecha á alguno.

Enformado, da. part. pas. de Enformar.

Enformar, v. a. ant. V. Informar.

Enfornado, da. part. pas. de Enfornar.

Enfornar, v. a. V. Enhornar.

Enfornarse, v. pron. V. Enhornarse.

Enforrado, da. part. pas. de Enforrar.

Enforradura, s. f. ant. V. Forro.

Enforrar, v. a. ant. V. Aforrar.

Enforro, s. m. ant. V. Forro.

Enfortalecer, v. a. ant. V. Fortalecer. || V. Corroborar.

Enfortalecerse, v. pron. V. Fortalecerse.

Enfortalecido, da. part. pas. de Enfortalecer.

Enfortalecimiento, s. m. Accion ó efecto de enfortalecer. || ant. V. Fortaleza.

Enfortecer, v. a. ant. V. Fortalecer.

Enfortecerse, v. pron. ant. V. Fortalecerse.

Enfortecido, da. part. pas. de Enfortecer.

Enfortido, da. part. pas. de Enfortir.

Enfortir, v. a. ant. V. Enfurtir.

Enfosado, s. m. ant. Vetcl. V. Encuadamiento.

Enfoscado, da. part. pas. de Enfoscar.

Enfoscar, v. a. ant. V. Oscurecer. || Arq. Tapar los mechinales y otros agujeros que quédan en una pared después de labrada.

Enfoscarse, v. pron. Incomodarse, ponerse ceñudo. || Meterse, enredarse, enfrascarse en algun negocio. || Encapotarse el cielo, cubriéndose de nubes.

Enfotado, da. part. pas. de Enfotarse.

Enfotarse, v. pron. ant. Fiarse, tener confianza en alguno. Solo se usa hoy dia en Asturias.

Enfráctico, ca. adj. Farm. Epíteto de las sustancias ó medicamentos que sirven para cerrar los poros. Se usa mucho como sustantivo.

Enfragma, s. f. Cir. Nombre con el cual se designan los obstáculos que presenta el feto para su salida en los partos laboriosos.

Enfranjado, da. part. pas. de Enfranjar.

Enfranjar, v. a. Adornar con franjas.

Enfranjarse, v. pron. Ser enfranjado.

Enfranquecer, v. a. Hacer franco ó dar por libre.

Enfranque, s. m. Zapat. Arco que forman las botas en el lugar donde entra la trabilla.

Enfranquecido, da. part. pas. de Enfranquecer.

Enfrascado, da. part. pas. de Enfrascar.

Enfrascamiento, s. m. Accion ó resultado de enfrascar y enfrascarse.

Enfrascar, v. a. Poner en frascos. || Enzarzar, meter á alguno ó algunas cosa en lugar de donde no pueda salir fácilmente.

Enfrascarse, v. pron. Meterse en una espesura, enzarzarse, enredarse

en algo. || Fig. Meterse en un negocio de lleno, comprometerse en él con toda intension y tan decididamente que no quede lugar para distraerse en otro.

Enfraxia, s. f. patol. V. Obstruccion.

Enfrenado, da. part. pas. de Enfrenar.

Enfrenador, ra. s. El que enfrena. || adj. Que enfrena.

Enfrenamiento, s. m. Accion de enfrenar ó su resultado.

Enfrenar, v. a. Poner el freno al caballo. || Domar un caballo, enseñarlo á obedecer. || Fig. Refrenar, contener, reprimir, sujetar, poner freno á las pasiones.

Enfrentado, da. part. pas. de Enfrentar.

Enfrentar, v. a. Mar. Unir á tope dos piezas.

Enfrente, adv. de lugar. En la parte opuesta ó que da frente á otra. || Delante, á la vista. v. g. *El enemigo está enfrente.* || Cuando trae régimen no pasa de ser una prep. v. gr. *Enfrente de la casa, enfrente del balcon.*

Enfriadera, s. f. Vasija que sirve para ponerse en ella á enfriar alguna cosa.

Enfriadero, s. m. Sitio que sirve para enfriar ó refrescar.

Enfriado, da. part. pas. de Enfriar.

Enfriador, ra. adj. y s. Que enfría. || s. m. V. Enfriadero.

Enfriamiento, s. m. Accion de enfriar ó su resultado.

Enfriar, v. a. Poner ó hacer que se ponga fria alguna cosa, privándola del calor. || Fig. Entibiar, desanimar, desalentar.

Enfriarse. v. pron. Perder calor, ponerse frio. || Desanimarse, perder el aliento, la decision, la aplicacion, el fervor con que se hacía alguna cosa, entibiarse.

Enfroscado, da. part. pas. de Enfroscar.

Enfroscar, v. a. ant. V. Enfrascar.

Enfroscarse, v. pron. V. Enfrascarse.

Enfuciado, da. part. pas. de Enfuciar.

Enfuciar, v. n. ant. V. Confiar.

Enfundado, da. part. pas. de Enfundar.

Enfundadura, s. f. Accion de enfundar ó su resultado.

Enfundar, v. a. Poner funda á alguna cosa. || Rellenar, henchir.

Enfundarse, v. pron. Ser enfundado.

Enfunestado, da. part. pas. de Enfunestar.

Enfunestar, v. a. ant. Volver funesta alguna cosa.

Enfunestarse, v. pron. Hacerse funesto.

Enfurcio, s. m. ant. V. Infurcion.

Enfurcion, s. f. ant. V. Infurcion.

Enfurecer, v. a. ant. V. Enfurecer.

Enforecido, da. part. pas. de Enforecer.

Enfurecer, v. a. Poner ó hacer poner á uno furioso. || V. Ensoberbecer.

Enfurecerse, v. pron. Ponerse furioso, irritarse sumamente. || Alborotarse, desencadenarse, hablando de los vientos, del mar.

Enfurecido, da. part. pas. de Enfurecer y Enfurecerse.

Enfuriado, da. part. pas. de Enfuriarse.

Enfuriarse, v. pron. ant. V. Enfurecerse.

Enfurruñado, da. part. pas. de Enfurruñar y Enfurruñarse.

Enfurruñar, v. a. Poner á uno de mal humor.

Enfurruñarse, v. pron. fam. Ponerse enfadado, amostazado.

Enfurtido, da. part. pas. de Enfurtir.

Enfurtir, v. a. Tecn. Batir los paños en el batan, dándoles el cuerpo correspondiente.

Enfurtirse, v. pron. Adquirir en el batan el cuerpo correspondiente, hablando de paños.

Engabanado, da. part. pas. de Engabanar.

Engabanar, v. a. Poner ó cubrir con gaban.

Engabanarse, v. pron. Echarse ó ponerse el gaban. || Ser engabanado.

Engabiado, part. pas. de Engabiar.

Engabiar, v. a. Germ. V. Subir.

Engace, s. m. V. Engarce. || Fig. Trabazon, conexion, relacion de las cosas entre sí.

Engadina, Geog. Valle de Suiza, en el canton de los Grisones, con 9,000 hab.

Engafado, da. part. pas. de Engafar.

Engafar, v. a. Cargar la ballesta con las gafas poniendo el arco en la nuez para disparar el bodoque. (Acad.) || prov. de And. Traer cargada y puesta en el gancho la escopeta. || Mar. Enganchar con gafas.

Engafarse, v. pron. Ser engafado.

Engafecer, v. n. ant. Contraer lepra.

Engafecido, part. pas. de Engafecer.

Engaitado, da. part. pas. de Engaitar.

Engaitador, ra. s. y adj. Que engaita, que engaña seduciendo.

Engaitar, v. a. Engañar á alguno con halagos y buenas palabras, para sonsacarle algo ó moverlo á hacer lo que no quería.

Engaitarse, v. pron. Ser engaitado.

Engalanadamente, adv. de mod. Con galas ó adornos.

Engalanado, da. part. pas. de Engalanar. || s. m. Mar. El conjunto de banderas y empavesadas que engalanan el buque en dias de celebridad.

Engalanador, ra. adj. Que engalana ó adorna.

Engalanamiento, s. m. La accion de engalanar. || El conjunto de galas con que se adorna un objeto.

Engalanar, v. a. Poner ó llenar de galas. Adornar, embellecer, hermosear. || Mar. V. Empavesar.

Engalanarse, v. pron. Llenarse de galas, adornarse, embellecerse. || Ser engalanado.

Engalgado, da. part. pas. de Engalgar.

Engalgadura, s. f. Mar. Accion de engalgar.

Engalgar, v. a. Mar. Poner en facha ó á la capa.=Amarrar á la cruz del ancla un calabrote entalingado en su anclote, y tender este en la direccion en que trabaja el cable, dejando tirante el calabrote todo lo posible.

Engalladero, s. m. Guarn. Especie de rienda corta, prendida á la falsa rienda del bocado, ó al filete, que sirve para engallar á la caballería del tiro.

Engallado, da. part. pas. de Engallarse. || adj. Erguido, recto. || Fig. Altivo, altanero.

Engallar, v. a. Equit. Hacer que el caballo recoja la cabeza, irguiendo el cuello, por medio del engalladero ó falsa rienda. || V. Gallar.

Engallarse, v. pron. Engreirse, ensoberbecerse, darse una importancia fatua.

Enganchado, da. part. pas. de Enganchar.

Enganchador, ra. s. El que engancha.

Enganchamiento, s. m. Accion de enganchar ó su efecto. || Mil. La cantidad que se da al que se engancha para soldado.

Enganchar, v. a. Coger ó agarrar alguna cosa con gancho. || Colgar en un gancho. || Fig. Atraer á alguno, sonsacarlo con arte, seducirlo para que haga alguna cosa. || Hacer sentar á uno plaza de soldado, seduciéndolo y ofreciéndole cierta cantidad de dinero.

Enganche, s. m. V. Enganchamiento, aunque este no es tan usado en la acepcion militar.

Engandujo, s. m. Franja de hilos retorcidos, y los mismos hilos que la componen.

Engañabobos, s. m. Fam. Embelecador, embaucador, que saca el dinero por medio de arterías, vendiendo como útil y duradero lo que para nada sirve ó que luego se acaba, ó entreteniendo al vulgo con supuestas habilidades. Tambien es aplicable á las mismas cosas; y así se dice: *esto no es mas que engañabobos*, ó *engañabobos y saca dinero.*

Engañadamente, adv. de mod. V. Engañosamente.

Engañadizo, za. adj. Fácil de engañar ó engañarse.

Engañado, da. part. pas. de Engañar.

Engañador, ra. adj. y s. Que engaña.

Engañadoramente, adv. de mod. Con engaño ó engañando.

Engañadura, s. f. Mar. Costura que se hace á los chicotes de un obenque, burda ó brandal que se ha roto ó ha faltado.

Engañamiento, s. m. ant. V. Engaño.

Engañante, part. a. de Engañar. Que engaña.

Engañanza, s. f. ant. V. Engaño.

Engañapastor, s. m. Ornit. V. Avtillo.

Engañar, v. a. Hacer creer lo que no es. || Burlar á alguno, darle un chasco. || Obrar con alguno de mala fe, aparentando, ó fingiendo interés por él, haciendo promesas que no se tiene intencion de realizar etc. || Hacer, formar idea ó juicio equivocado, v. g. *La fisonomía de ese hombre lo engañó: el tiempo lo ha engañado; esta letra engaña, porque da mas de sí de lo que parece* etc. || Fras. *Engañar el pan;* comer alguna cosa con él, para hacerlo mas gustoso.=*Engañar el tiempo;* entretenerse en algo para que no parezca tan gustoso el tiempo.—Fam. *Ser malo de engañar;* ser avisado y listo, de modo que no puede ser engañado con facilidad.

Engañarse, v. pron. Ser engañado. || Concebir alguna idea falsa, formar un juicio equivocado acerca de alguna cosa. || Quedar burlado, llevarse chasco en alguna cosa. || Tener mal acierto, equivocarse. || No decir la verdad. En este sentido se usa en el lenguaje culto, por evitar el empleo del ofensivo verbo mentir.

Engañifa, s. f. Fam. Socaliña, engaño artificioso que se tiende á alguno con cierta apariencia de utilidad para él. || Objeto que en el fondo no vale nada, y que por su esterior escita los deseos del comprador.

Engaño, s. m. Accion de engañar ó su resultado. || Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa ó discurre. (Acad.) || Artificio, trampa. || Fras. *Deshacer un engaño;* desengañar, sacar de error, de equivocacion. =*Llamarse á engaño;* retraerse uno de lo pactado por haber reconocido engaño en el contrato; pedir la anulacion de un contrato, dando por pretesto el haber sido engañado.=*Ser una cosa engaño;* ser mentira.

Engañosamente, adv. de mod. Con engaño.

Engañoso, sa. adj. Que engaña ó produce engaño, que ocasiona equivocacion. || Falso, artificioso, capcioso. || Mentiroso.

Engarabatado, da. part. pas. de Engarabatar.

Engarabatar, v. a. Fam. Agarrar con garabato. || Llenar de garabatos.

Engarabatarse, v. pron. Ser engarabatado. || Ponerse una cosa en forma de garabato.

Engarabitado, da. part. pas. de Engarabitarse.

Engarabitarse, v. pron. Encaramarse, subirse á lo alto.

Engarbado, da. part. pas. de Engarbarse.

Engarbarse, v. pron. Encaramarse las aves á lo mas alto de un árbol ó de otra cosa.

Engarbullado, da. part. pas. de Engarbullar.

Engarbullar, v. a. Fam. Confundir, mezclar, enredar unas cosas con otras.

Engarbullarse, v. pron. Ser engarbullado.

Engarce, s. m. Trabazon de una cosa con otra por medio de un hilo de metal. || Fig. Conexion, relacion entre las cosas. || La accion de engarzar.

Engargantado, da. part. pas. de Engargantar.

Engargantadura, s. f. Accion de engargantar. || V. Engargante.

Engargantar, v. a. Meter alguna cosa por la garganta. Se dice especialmente de las aves que se ceban á mano. || Meter el pié en el estribo hasta la garganta. || v. n. Encajar los dientes de una rueda dentada en los de otra para hacerla mover. || Mar. V. Gargantear.

Engargante, s. m. Encaje de los dientes de una rueda ú otra pieza mecánica, en los huecos ó intersticios de los de otra, para trasmitir ó modificar el movimiento.

Engargolado, da. part. pas. de Engargolar. || s. m. Mar. La cajera, rebajo ó ranura por donde corre una porta de corredera.

Engargolar, v. a. Mar. Formar el engargolado. || Arq. V. Enchufar.

Engaritado, da. part. pas. de Engaritar.

Engaritar, v. a. Fortificar ó guarnecer con garitas. || Fam. Engañar con astucia.

Engaritarse, v. pron. Ser engaritado.

Engarrado, da. part. pas. de Engarrar.

Engarrar, v. a. ant. V. Agarrar.

Engarrarse, v. pron. ant. V. Agarrarse.

Engarrotado, da. part. pas. de Engarrotar.

Engarrotar, v. a. V. Agarrotar.

Engarzado, da. part. pas. de Engarzar.

Engarzador, ra. s. El que engarza. || adj. Que engarza ó sirve para engarzar.

Engarzar, v. a. Asegurar una cosa trabándola y encadenándola por medio de un hilo de oro ú otro metal. || V. Rizar.

Engarzarse, v. pron. Ser engarzado.

Engasajado, da. part. pas. de Engasajar.

Engasajar, v. a. ant. V. Agasajar.

Engastado, da. part. pas. de Engastar.

Engastador, ra. s. El que engasta. || adj. Que engasta ó es á propósito para ello.

Engastadura, s. f. V. Engaste.

Engastar, v. a. Encajar, embutir, montar una cosa en otra, y especialmente las piedras preciosas en oro, ó plata.

Engaste, s. m. Accion ó resultado de engastar. || La guarnicion de metal que abraza y asegura lo engastado. || Especie de perla desigual, redonda por un lado, y plana por otro.

Engastonado, da. part. pas. de Engastonar.

Engastonar, v. a. ant. V. Engastar.

Engastrílocuo, s. m. V. Ventrílocuo.

Engastrimanto, s. m. Hombre que hace presagios sobre el porvenir, sacando la voz del vientre como los ventrílocuos.

Engastrimismo, s. Modo de hablar que consiste en hacer creer que la voz no sale de la boca.

Engastrimita, s. El que tiene la facultad de producir, sin mover la boca ni los labios, sonidos independientes y distintos de la voz comun, los cuales parecen salir del estómago ó vientre.

Engatado, da. part. pas. de Engatar.

Engatar, v. a. Fam. Engañar artificiosamente y haciendo halagos.

Engatarse, v. pron. Ser engatado.

Engatillado, da. part. pas. de Engatillar. || adj. Epíteto del caballo ó toro que tiene el cuello muy grueso, y levantado por la parte superior.

Engatillamiento, s. m. La accion ó efecto de Engatillar.

Engatillar, v. a. Sujetar con gatillo. || Armar el fusil poniendo el gatillo en el punto.

Engatillarse, v. pron. Ser engatillado.

Engatusadamente, adv. de mod. Por medio de mentidos halagos; engatusando.

Engatusado, da. part. pas. de Engatusar.

Engatusador, ra. adj. y s. Que engatusa.

Engatusamiento, s. m. Fam. Accion de engatusar ó su resultado.

Engatusar, v. a. Fam. Halagar á uno con destreza para seducirlo, engañarlo, sonsacarle algo ú obtener de él lo que se desea.

Engatusarse, v. pron. Ser engatusado.

Engauchado, da. part. pas. de Engauchar.

Engauchar, v. a. Arq. Apartar de la plomada un cañon de chimenea, letrina etc. para que siga una direccion inclinada.

Enganchido, s. m. Arq. Oblicuidad ó inclinacion.

Engaviado, part. pas. de Engaviar.

Engaviar, v. n. Germ. Subir á lo alto.

Engavillado, da. part. pas. de Engavillar.

Engavillar, v. a. V. Agavillar.

Engavillarse, v. pron. V. Agavillarse.

Engazado, da. part. pas. de Engazar. || s. m. Mar. La obra total de engazar la motonería.

Engazador, ra. s. V. Engarzador. || El que engaza.

Engazadura, s. f. Mar. La Accion y efecto de engazar.=El sitio en que está hecha una gaza en un cabo.

Engazamiento, s. m. V. Engarce

Engazar, v. a. ant. V. Engarzar. || Tecn. Teñir los paños después de tejidos. || Mar. Ajustar y poner gazas á los motones, cuadernales y vigotas.

Engazarse, v. pron. Ser engazado.

Engebado, da. part. pas. de Engebar.

Engebar, v. a. V. Enjebar.

Engebarse, v. pron. V. Enjebarse.

Engebe, s. m. V. Enjebe.

Engeco, s. m. V. Enjeco.

Engendrable, adj. Que puede engendrarse ó ser engendrado.

Engendracion, s. f. ant. Accion de engendrar. V. Generacion.

Engendrado, da. part. pas. de Engendrar.

Engendrador, ra. adj. y s. Que engendra. || ant. V. Progenitor.

Engendramiento, s. m. Accion de engendrar ó su resultado.

Engendrante, part. a. de Engendrar. Que engendra.

Engendrar, v. a. Producir un ser ó seres de la misma especie por medio de la generacion. || Fig. Ocasionar, causar, originar, producir, formar, dar orígen, márgen etc. || Geom. Formar alguna curva por su movimiento, v. g. *El círculo engendra la cicloide.*

Engendrarse, v. pron. Ser engendrado, con las demás acepciones respectivas del activo.

Engendro, s. m. V. Feto. || Producto informe de un aborto. || El fruto que no ha llegado á su debida perfeccion y madurez || Fig. Todo resultado, por decirlo así, abortado ó que no corresponde á las esperanzas que un proyecto había hecho concebir. || Fam. Figurita, persona diminuta.=Ente raro, contrahecho, de figura ridícula etc.

Engenerativo, va. adj. ant. V. Generativo.

Engeniado, da. part. pas. de Engeniar.

Engeniador, ra. s. ant. El que imagina cosas ingeniosas ó el que inventa. V. Ingeniador.

Engeniar, v. a. ant. V. Ingeniar.

Engeniarse, v. pron. ant. V. Ingeniarse.

Engenio, s. m. ant. V. Ingenio.

Engenioso, sa. adj. ant. V. Ingenioso.

Engeñado, da. part. pas. de Engeñar.

Engeñar, v. a. ant. Combatir con artificios, ingenios ó máquinas, ó disponerlas para el combate.

Engeñarse, v. pron. ant. Ser engañado.

Engeñero, s. m. ant. V. Ingeniero.

Engeño, s. m. ant. V. Ingenio.

Engeñoso, sa. adj. V. Ingenioso.

Engerido, da. part. pas. de Engerir.

Engeridor, ra. s. El que injiere.

Engeridura, s. f. V. Injerimiento.

Engerimiento, s. m. V. Injerimiento.

Engerir, v. a. V. Injerir.

Engero, s. m. prov. de And. El palo largo del arado, que se ata al yugo.

Engertable, adj. Que puede engertarse.

Engertacion, s. f. Accion ó efecto de engertar.

Engertado, da. part. pas. de Engertar.

Engertador, ra. s. El que engerta.

Engertal, s. m. Sitio lleno de árboles frutales injertos.

Engertar, v. a. V. Injertar.

Engerto, ta. part. pas. irr. de Engerir. || s. m. V. Injerto. || Fig. Producto de varias cosas mezcladas entre sí.

Enghien, Geog. C. de Bélgica, sit. al N. de Mons, con 3,500 hab.

Enghuacaire, s. m. Germ. V. Rufian.

Engibado, da. part. pas. de Engibar.

Engibador, ra. s. Germ. V. Rufian.

Engibar, v. a. Hacer giboso ó jorobado á alguno. || Germ. Guardar ó recibir.

Engibarse, v. pron. Ser engibado.

Engidltos, s. m. pl. Entom. Tribu de coleópteros, cuyo tipo es el género engis.

Engierto, s. m. ant. V. Injerto.

Engimelgado, da. part. pas. de Engimelgar.

Engimelgar, v. a. Mar. Asegurar con gimelgas un palo ó una verga.

Engimelgarse, v. pron. Mar. Ser engimelgado.

Engido, da. part. pas. de Engir.

Enguas, s. f. ant. V. Angina.

Engir, v. a. ant. V. Henchir.

Engis, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros.

Engiscopio, s. m. Fís. Especie de microscopio formado de un glóbulo de vidrio colocado entre dos planchas de plomo.

Englsoma, s. f. Cir. Especie de fractura del cráneo en la cual una esquirla colocada debajo de una parte sana del hueso, comprime el cerebro, y da lugar á los fenómenos propios de este accidente.

Englstomo, s. m. Erpet. Género de reptiles que se encuéntran en América y en la costa del Malabar.

Englandado, da. Blas. Que tiene roble cargado de bellotas ó de diferente esmalte que estas.

Englantado, da. part. pas. Blas. V. Englandado.

Engluántivo, va. v. a. adj. ant. V. Glutinoso.

Englutido, da. part. pas. de Englutir.

Englutir, v. a. ant. V. Engullir.

Engolado, da. adj. Que lleva ó tiene gola. || Blas. Epíteto de las piezas cuyos estremos éntran en la boca de algun animal, como leon, leopardo etc.

Engolfado, da. part. pas. de Engolfar y Engolfarse.

Engolfar, v. n. Entrar en alta mar perdiendo de vista la tierra. || v. a. Hacer entrar en alta mar ó en golfo. || Fig. Comprometer á uno de lleno en algun negocio.=Meter á uno en empresas arduas y espinosas.=Avezar á uno de lleno en alguna cosa, empeñándolo en ella del todo, como: *engolfar á uno en los vicios, en los placeres,* etc.

Engolfarse, v. pron. Ser engolfado. || Meterse en alta mar. || Fig. Entrar de lleno, comprometerse decididamente en algun asunto.=Darse ó entregarse á los vicios, placeres, deleites, etc. sin reparo alguno.=Dejarse llevar por alguna ocupacion, idea fija, pensamiento, afecto, etc. diciéndose en este sentido: *se engolfó en la meditacion; se engolfó en el estudio,* etc.

Engolillado, da. part. pas. de Engolillar. || adj. Fig. Aferrado en las costumbres antiguas.

Engolillar, v. a. Poner la golilla á alguno.

Engolillarse, v. pron. Ponerse golilla. || Ser engolillado.

Engolondrinado, da. part. pas. de Engolondrinarse.

Engolondrinarse, v. pron. Fam. Engreirse, subirse á mayores. (Acad.)

Engolosinado, da. part. pas. de Engolosinar.

Engolosinar, v. a. Inspirar á uno deseos apetitosos, por medio de halagos ó atractivos, escitar su apetito, aficionarlo á algo.

Engolosinarse, v. pron. Concebir deseos ó apetitos por la vista de alguna cosa, sus atractivos, los halagos de alguno, etc. || Acostumbrarse, aficionarse á alguna cosa ó tomar gusto por ella. || Ser engolosinado.

Engollado, da. part. pas. de Engollar.

Engollar, v. a. Equit. Hacer llevar á un caballo por medio del freno la cabeza erguida en la debida proporcion.

Engolletado, da. part. pas. de Engolletar y Engolletarse.

Engolletar, v. a. Engreir á uno, inspirarle humos de importancia.

Engolletarse, v. pron. Darse tono, tomar aire de importancia, engreirse envanecerse.

Engomado, da. part. pas. de Engomar.

Engomadura, s. f. Accion ó resultado de engomar. || El primer baño que las abejas dan á las colmenas antes de hacer la cera.

Engomamiento, s. m. V. Engomadura, en su primera acepcion.

Engomar, v. a. Dar una capa de goma desleida á algunas sustancias. || Bañar con goma los tejidos para que parézcan lustrosos y consistentes. || Pegar con goma. || Mezclar goma en alguna sustancia.

Engomarse, v. pron. Impregnarse de goma, tomar la goma. || Ser engomado.

Engónfosis, s. f. Anat. V. Gónfosis.

Engorado, da. part. pas. de Engorar.

Engorar, v. a. V. Enhuerar.

Engorarse, v. pron. V. Enhuerarse.

Engordadero, s. m. El paraje donde se ceban ó engordan los cerdos. || La época ó el tiempo en que se engordan los cerdos.

Engordado, da. part. pas. de Engordar.

Engordador, ra. s. El que engorda á otro. || adj. Que hace engordar.

Engordar, v. a. Poner ó hacer poner gordo. || Dar mucho de comer ó cebar á ciertos animales. || Fig. Hacer á uno rico ó poderoso, v. g. *Sus intrigas, sus manejos lo engordan.* || v. n. Ponerse gordo. || Fig. Prosperar, medrar, enriquecerse etc.

Engordarse, v. pron. Ser engordado || Ponerse gordo. || Hacerse rico.

Engorde, s. m. Bot. Planta del Brasil, de la familia de las gramíneas, que sirve de alimento á los caballos.

Engordecer, inus. V. Engordar.

Engorra, s. f. ant. La vuelta ó gancho de hierro de algunas saetas, que sirve para que no se caigan ni puédan sacarse sin grande violencia y daño, segun la Acad.

Engorrado, da. part. pas. de Engorrar.

Engorrar, v. a. ant. Retardar, atrasar, estorbar.

Engorrarse, v. pron. Ser engorrado.

Engorro, s. m. Obstáculo, impedimento, embarazo que se pone al curso de alguna cosa. || Molestia que causa alguna cosa.

Engorroso, sa. adj. Embarazoso, molesto, incómodo, fastidioso.

Engozado, da. part. pas. de Engozar.

Engozar, v. a. Poner goznes ó fijar con goznes.

Engracia. (Santa) Biog. Vírgen y mártir. Esta ilustre santa fué portuguesa: su padre la había prometido á un personaje francés, y la envió á España. Al pasar por Zaragoza se presentó al bárbaro Daciano, á quien reprendió enérgicamente por las crueldades que ejecutaba con los cristianos, por lo cual fué puesta en prision y martirizada bárbaramente el año 300 de J. C.

Engraciado, da. part. pas. de Engraciar.

Engraciar, v. n. ant. Agradar, caer en gracia. (Acad.)

Engrandado, da. part. pas. de Engrandar.

Engrandar, v. a. V. Agrandar.

Engrandarse, v. pron. V. Agrandarse.

Engrandecer, v. a. Hacer mas grande. || Fig. Enaltecer á uno, elevarlo al poder, á una dignidad, llenar á uno de grandezas, de honores.=Ensalzar escesivamente, poner en las nubes.=Enriquecer.

Engrandecerse, v. pron. Hacerse mas grande. || Fig. Crecer en grandeza, poderío, riquezas, dignidades, etc. || Ser engrandecido.

Engrandecido, da. part. pas. de Engrandecer y Engrandecerse.

Engrandecimiento, s. m. Accion de engrandecer y engrandecerse, ó su resultado. || Fig. Ponderacion, exageracion, ensalzamiento.=Encumbramiento, subida á elevado puesto, aumento de fortuna etc.

Engrandescer, v. pron. ant. V. Engrandecer.

Engrandescerse, v. a. ant. V. Engrandecerse.

Engrandesido, da. part. pas. de Engrandescer y Engrandescerse.

Engrandescimiento, s. m. V. Engrandecimiento.

Engranerado, da. part. pas. de Engranerar.

Engranerar, v. a. Encerrar en granero.

Engranerarse, v. pron. Ser puesto en granero.

Engranujado, da. part. pas. de Engranujar ó Engranujarse.

Engranujar, v. a. Reducir á granos menudos. || Ocasionar ó llenar de granos ó granujos. Fam. Volver á uno granuja.

Engranujarse, v. pron. Ser engranujado. || Llenarse de granujos. || Fam. Hacerse granuja, ó mezclarse con ella.

Engrapado, da. part. pas. de Engrapar.

Engrapar, v. a. Asegurar ó trabar con grapas.

Engraparse, v. pron. Ser engrapado.

Engrasacion, s. f. Accion de engrasar ó resultado de esta accion.

Engrasadamente, adv. de mod. Con grasa.

Engrasado, da. part. pas. de Engrasar.

Engrasador, ra. adj. Que engrasa.

Engrasamiento, s. m. Acto de engrasar.

Engrasar, v. a. Llenar de grasa alguna cosa. || Hacer grasa ó dar grasitud á una cosa. || Manchar con grasa. || Teen. Poner algun adobo ó aderezo á ciertos tejidos.

Engrasarse, v. pron. Llenarse de grasa. || Pringarse ó mancharse con grasa. || Ser engrasado.

Engratitud, s. f. ant. V. INGRATITUD.

Engredado, da. part. pas. de Engredar.

Engredar, v. a. Dar ó untar con greda.

Engredarse, v. pron. LLenarse de greda. || s. Ser engredado.

Engreido, da. part. pas. de Engreir ó Engreirse.

Engreimiento, s. m. Acto de engreir ó engreirse, ó el efecto de esta accion. || Presuncion, altivez, envanecimiento.

Engreir, v. a. Envanecer, ensoberbecer, dar alas, llenar de presuncion y orgullo, llenar la cabeza de viento, hacer que uno se tenga por mas de lo que realmente es, etc.

Engreirse, v. pron. Llenarse de presuncion y orgullo, envanecerse, ensoberbecerse. || Adornarse, componerse con demasiado cuidado y afectacion.

Engri ó Engrol, s. m. Mam. Especie de leopardo del Congo.

Engrifado, da. part. pas. de Engrifar.

Engrifar, v. a. Enerespar, erizar.

Engrifarse, v. pron. Enerespar ó erizarse. || Ser engrifado.

Engrosado, da. part. pas. de Engrosar.

Engrosar, v. a. Aumentar el grueso de alguna cosa. || Fig. Aumentar el número de individuos que tiene una compañía, un regimiento, un ejército, ó el número de buques de una armada. || v. n. Crecer en grueso, tomar cuerpo, aumentarse la corpulencia de alguna cosa. || Fig. Aumentarse las fuerzas de un cuerpo de tropas ó de una armada.

Engrosarse, v. pron. Ser engrosado. || V. ENGROSAR, en sus dos últimas acepciones.

Engroscecer, v. ant. V. ENGROSAR.

Engroscecido, da. part. pas. de Engroscecer.

Engrudado, da. part. pas. de Engrudar.

Engrudador, ra. s. El que engruda.

Engrudamiento, s. m. Accion de engrudar ó su resultado.

Engrudar, v. a. Dar con engrudo á alguna cosa. || Pegar con engrudo.

Engrudarse, v. pron. LLenarse ó impregnarse de engrudo. || Ser engrudado.

Engrudillo, s. m. dim. de *engrudo*.

Engrudo, s. m. Materia pegajosa hecha con harina ó almidon y agua, cociéndola á fuego lento, y que se emplea para pegar una cosa con otra. || Mar. Compuesto de vidrio machacado y pelo de vaca, para introducirlo entre las maderas é impedir que se crien gusanos, al mismo tiempo que sirve contra las ratas y otros animales semejantes.

Engruesar, v. a. V. ENGROSAR.

Engruesarse, v. pron. V. de ENGROSARSE.

Engrumecer, v. a. Hacer producir grumos á una cosa pastosa ó líquida.

Engrumecerse, v. pron. Llenarse de grumos una cosa pastosa ó líquida.

Engrumecido, da. part. pas. de Engrumecerse.

Engualdrapado, da. part. pas. de Engualdrapar.

Engualdrapar, v. a. Poner la gualdrapa á alguna caballería.

Engualdraparse, v. pron. Ser engualdrapado.

Enguantado, da. part. pas. de Enguantarse.

Enguantarse, v. pron. Ponerse los guantes.

Enguedejado, da. part. pas. de Enguedejar. || s. El que lleva guedejas. || Fig. El que se cuida mucho y lleva siempre compuestas las guedejas.

Enguedejar, v. a. Arreglar el pelo en guedejas.

Enguedejarse, v. pron. Dejar crecer el pelo para hacerse guedejas.

Enguera, Geog. V. con 1,313 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. Es cab. de un part. jud. que comprende 12 pobl. con 4,914 vec.

Enguichadas, adj. pl. Blas. Epíteto de las trompetas, cornetas, trompetas de caza, cuando van pendientes ó liadas con cordones, y tambien de las que tienen diferente esmalte en la embocadura que en el resto del instrumento.

nguidanos, Geog. V. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Enguijarrado, da. part. pas. de Enguijarrar.

Enguijarrar, v. a. Solar ó empedrar con guijarros.

Enguijarrarse, v. pron. Ser enguijarrado.

Enguillado, da. part. pas. de Enguillar.

Enguillar, v. a. Mar. Dar vueltas con un cabo delgado á otro mas grueso, de modo que este parezca forrado por aquel. = Liar con vueltas llanas los tomadores á sus respectivas vergas, para que no cuélguen.

Enguion, s. m. Mar. Cada una de las curvas que se colócan horizontalmente en la popa de las lanchas, y cuyo pié, endentado en las ligazones, forma regala, ajustando su rama con la mesa ó sobreyugo con el cual va empernada.

Enguirlandado, da. part. pas. de Enguirlandar.

Enguirlandar, v. a. ant. V. ADORNAR. (Acad.)

Enguirlandarse, v. pron. Ser enguirlandado.

Enguirnaldado, da. part. pas. de Enguirnaldar.

Enguirnaldar, v. a. Adornar con guirnaldas.

Enguirnaldarse, v. pron. Adornar con guirnaldas. || Ser enguirnaldado.

Enguizgado, da. part. pas. de Enguizgar.

Enguizgar, v. a. Incitar, estimular. (Acad.)

Engullido, da. part. pas. de Engullir.

Engullidor, ra. s. El que engulle. || m. Pesc. V. GOLA, en su cuarta acepcion, y SAGARIA.

Engullir, v. a. Tragar atropelladamente y sin mascar la comida. (Acad.) || Fig. Creer paparruchas con suma facilidad.

Engullirse, v. pron. Ser engullido. || V. ENGULLIR.

Engurria, s. f. ant. V. ARRUGA.

Enguirrido, da. adj. ant. V. ARRUGADO.

Enguirriamiento, s. m. ant. V. ARRUGAMIENTO.

Enguirrio, s. m. ant. Tristeza, melancolía. (Acad.)

Enguerruñado, da. part. pas. de Enguerruñarse.

Enguerruñarse, v. pron. Ponerse triste ó melancólico, lo cual se dice comunmente de los pájaros.

Enharinado, da. part. pas. de Enharinar.

Enhacinar, v. a. V. HACINAR.

Enhacinarse, v. pron. V. HACINARSE.

Enhadado, da. part. pas. de Enhadar.

Enhadar, v. a. ant. V. ENFADAR.

Enhadarse, v. pron. ant. V. ENFADARSE.

Enhado, s. m. ant. V. ENFADO.

Enhadoso, sa. adj. ant. V. ENFADOSO.

Enharinado, da. part. pas. de Enharinar.

Enharinar, v. a. Llenar de harina, pulverizar con ella la superficie de alguna cosa.

Enharinarse, v. pron. Llenarse de harina. || Ser enharinado.

Enharmonia, s. f. V. ENARMONÍA.

Enharmónico, ca. adj. V. ENARMÓNICO.

Enhastiado, da. part pas. de Enhastiar.

Enhastiador, ra. adj. Que enhastía.

Enhastiar, v. a. Causar hastío ó fastidio, aburrir.

Enhastiarse, v. pron. Esperimentar hastío. || Ser enhastiado.

Enhastillado, da. part. pas. de Enhastillar.

Enhastillar, v. a. Poner ó colocar las saetas en el carcaj. (Acad.)

Enhastillarse, v. pron. Ser enhastillado.

Enhastío, s. m. ant. V. HASTÍO.

Enhastioso, sa. adj. V. FASTIDIOSO.

Enhatijado, da. part. pas. de Enhatijar.

Enhatijar, v. a. Cubrir las bocas de las colmenas con unos arneros de esparto para llevarlas de un lugar á otro. (Acad.)

Enhebrado, da. part. pas. de Enhebrar.

Enhebrar, v. a. Pasar la hebra por el ojo de la aguja. || Fig. Enfilar, enlazar unas cosas á continuacion de otras.

Enhebrarse, v. pron. Ser enhebrado.

Enhechizado, da. part. pas. de Enhechizar.

Enhechizar, v. a. ant. V. HECHIZAR.

Enhechizarse, v. pron. ant. V. HECHIZARSE.

Enhelgado, da. adj. ant. V. HELGADO.

Enhenado, da. part. pas. de Enhenar.

Enhenar, v. a. Cubrir ó envolver con heno alguna cosa.

Enhenarse, v. pron. Cubrirse de heno ó ser enhenado.

Enherbolado, da. part. pas. de Enherbolar.

Enherbolar, v. a. Envenenar con hierbas. Suele decirse del hierro de las lanzas ó saetas que ciertos pueblos untan con yerbas venenosas.

Enherbolarse, v. pron. Ser enherbolado.

Enhestado, da. part. pas. de Enhestar.

Enhestador, ra. s. El que enhiesta.

Enhestadura, s. f. Accion ó efecto de enhestar.

Enhestamiento, s. m. V. ENHESTADURA.

Enhestar, v. a. Levantar en alto, ó poner derecha y erguida una cosa. || ant. Levantar gente para la guerra.

Enhestarse, v. pron. Ponerse una cosa erguida ó derecha. || Ser enhestado.

Enhetrado, da. part. pas. de Enhetrar.

Enhetradura, s. f. Accion ó efecto de enhetrar.

Enhetramiento, s. m. V. ENHETRADURA.

Enhetrar, v. a. Enredar ó enmarañar el pelo.

Enhetrarse, v. pron. Enredarse el pelo.

Enhielado, da. part. pas. de Enhielar.

Enhielar, v. a Mezclar alguna cosa con hielo.

Enhiesto, ta. adj. Erguido, levantado, derecho. || part. pas. irr. de Enhestar.

Enhilado, da. part. pas. de Enhilar.

Enhilar, v. a. Meter el hilo por un ojo de aguja ó por el agujero de una cuenta, perla, etc. || Fig. Enfilar unas tras otras sin concierto palabras, sentencias, refranes, etc. || Colocar con órden y en su debido lugar las diferentes partes de un discurso. || Fig. Dirigir, guiar ó encaminar con órden alguna cosa. (Acad.)

Enhilarse, v. pron. Encaminarse, dirigirse á algun fin. (Acad.) || Ser enhilado.

Enhocado, da. part. pas. de Enhocar.

Enhocar, v. a. ant. V. AHUECAR.

Enhorabuena, s. f. Felicitacion, parabien que se da á alguno, v. g. *Le dí la enhorabuena por su nuevo ascenso.* || adv. de mod. Con bien, con felicidad, v. g. *Que sea enhorabuena*; que sea con bien, que sea con felicidad. || Corriente, convengo en ello, lo concedo, no me opongo, etc. . . .

Enhoramala, adv. de mod. que equivale á desgraciadamente, por desgracia, v. g. *Enhoramala recibí esta noticia, enhoramala le dió Dios tal hijo.* Se usa tambien en sentido de desprecio en estas frases: *Vaya V. enhoramala, le envió enhoramala*, etc. La Academia sale pronto de dudas, envia de *enhoramala* á *noramala* y de *noramala* á *enhoramala*. || Es voz compuesta de *en hora mala*.

Enhorcado, da. part. pas. de Enhorcar.

Enhorcar, v. a. ant. V. AHORCAR.

Enhornado, da. part. pas. de Enhornar.

Enhornar, v. a. Meter en el horno.

Enhotado, da. part. pas. de Enhotar.

Enhotar, v. a. ant. V. AZUZAR.

Enhuecado, da. part. pas. de Enhuecar.

Enhuecar, v. a. V. AHUECAR.

Enhuecarse, v. pron. Ser enhuecado.

Enhuerado, da. part. pas. de Enhuerar.

Enhuerar, v. a. Dejar hueros los huevos.

Enhuerarse, v. pron. Ponerse hueros los huevos, ó ser enhuerado.

Enhumedecer, v. a. ant. V. HUMEDECER.

Enhumedecerse, v. pron. V. HUMEDECERSE.

Enhumedecido, da. part. pas. de Enhumedecer.

Enial, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos, de la familia de los iguanianos.

Enice, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, tribu de los antrácidos.

Enicocéfalo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, de la familia de los reduvianos.

Enicócero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los palpicórneos.

Enicodes, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, familia de los longicórneos.

Enicoenóoro, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los tánistomos.

Enicopo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los serricórneos.

Enicóstomo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Enicotarslo, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Enicurio, s. m. Ornit. Género del órden de los gorriones dentirostros.

Enif, s. m. Astron. Nombre de una estrella de la constelacion del Pegaso.

Enigma, s. m. Esposicion de alguna cosa en términos metafóricos ó artificiosos, que se propone para su resolucion ó para que se adivine á que objeto pueden aplicarse los datos que para ello se dan. || Fig. Sentencia oscura, misterio, cosa difícil de desenredar ó de entender.

Enigmáticamente, adv. de mod. De una manera enigmática.

Enigmático, ca. adj. Concerniente al enigma. || Fig. Oscuro, poco inteligible, difícil de comprenderse.

Enigmatista, s. m. El que habla por enigmas.

Enigmatizado, da. part. pas. de Enigmatizar.

Enigmatizar, v. a. Convertir en enigma. || v. n. Hablar por enigmas.

Enillas, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Enix y Marchal, Geog. L. con 174 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Enipnalismo, s. m. Magnetismo animal.

Enipnotismo, s. m. Sueño magnético.

Enjabegado, da. part. pas. de Enjabegarse.

Enjabegarse, v. pron. Mar. Enredarse ó engancharse un cable, calabrote ú otro cualquier cabo en alguna piedra ú objeto que haya en el fondo del mar. || Pesc. V. ENROCARSE.

Enjabonado, da. part. pas. de Enjabonar.

Enjabonamiento, s. m. La accion ó el efecto de enjabonar.

Enjabonar, v. a. V. JABONAR. || Fig. Tratar mal á otro de palabra, reprenderlo con acritud y aspereza.

Enjabonarse, v. pron. Ser enjabonado.

Enjaezado, da. part. pas. de Enjaezar.

Enjaezador, ra. s. El que enjaeza.

Enjaezar, v. a. Poner jaeces al caballo.

Enjaezarse, v. pron. Ser enjaezado.

Enjague, s. m. La adjudicacion que piden los acreedores ó interesados en algun navío en satisfaccion de sus créditos. (Acad.)

Enjalbegado, da. part. pas. de Enjalbegar.

Enjalbegador, ra. s. El que enjalbega.

Enjalbegar, v. a. Blanquear las paredes con cal, tierra ó yeso blanco. || Fig. Poner afeite en el rostro.

Enjalma, s. f. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera.

Enjalmero, s. m. El que hace ó vende enjalmas.

Enjalmo, s. m. ant. V. ENSALMO.

Enjambradera, s. f. V. CASQUILLA. || prov. Abeja reina de las colmenas. || La abeja que, por el ruido que mete dentro de la colmena y el zumbido que se le oye, denota estar en agitacion para salir á enjambrar en otra parte ó vaso. (Acad.)

Enjambradero, s. m. El sitio en que los colmeneros enjambran las colmenas.

Enjambrado, da. part. pas. de Enjambrar.

Enjambrador, ra. s. El que enjambra. || adj. Que enjambra.

Enjambrar, v. a. Formar enjambres, recoger las abejas esparcidas ó los enjambres que andan por fuera de las colmenas, para meterlos en estas. || Sacar un enjambre de una colmena demasiado poblada para meterlo en otra. || v. n. Criar una colmena muchas abejas, de modo que pueda formarse un nuevo enjambre para otra. || Criar, multiplicar, producir escesivamente.

Enjambrarse, v. pron. Convertirse en enjambre. || Ser enjambrado.

Enjambrazon, s. f. Accion ó resultado de enjambrar.

Enjambre, s. m. Conjunto de abejas subordinadas todas á una llamada reina y que, organizadas á su modo ocúpan una colmena, ó salen de ella para establecerse en otra. || Fig. Multitud, muchedumbre, tropel.

Enjambrito, ito, s. m. dim. de *enjambre*.

Enjames, (San Juan de) Geog. F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Enjano, adv. ant. Anualmente, cada año.

Enjarciado, da. part. pas. de Enjarciar.

Enjarciadura, s. f. Mar. La accion ó efecto de enjarciar.

Enjarciar, v. a. Mar. Poner la jarcia á una embarcacion.

Enjardinado, da. part. pas. de Enjardinar.

Enjardinar, v. a. Cetr. Poner al ave de rapiña en algun prado, jardin ó paraje verde. || Cortar y disponer los árboles como estan en los jardines. || Convertir un terreno en jardin.

Enjaretado, da. part. pas. de Enjaretar. || s. m. Mar. Especie de rejilla, enrejado ó celosía formada de barrotes y listones cruzados á escuadra. = El conjunto de jaretas falsas que en la mar se hacen á las jarcias, cuando se hallan flojas.

Enjaretar, v. a. Meter ó introducir, atravesar por jareta. || Fig. V. ENSARTAR.

Enjaretarse, v. pron. Fig. Colarse introducirse ó meterse sutilmente en negocios, asuntos, conversaciones. = por est. V. INGENIARSE. || Ser enjaretado. Equivale al dicho vulg. de meterse como piojo por costura.

Enjaulado, da. part. pas. de Enjaular.

Enjaular, v. pron. Poner en jaula. || Fig. Encarcelar.

Enjaularse, v. pron. Meterse en jaula. || Ser enjaulado.

Enjebado, da. part. pas. de Enjebar.

Enjebar, v. a. Dar el pié á los paños que se han de teñir, metiéndolos en cierta lejía en que entra principalmente alumbre.

Enjebarse, v. pron. Ser enjebado.

Enjebe, s. m. Accion ó resultado de enjebar. || V. ALUMBRE. || La lejía en que se preparan los paños que han de teñirse.

Enjeco, s. m. ant. Incomodidad, molestia. || ant. Dificultad, duda, enredo.

Enjergado, da. part. pas. de Enjergar. || adj. ant. Enlutado.

Enjergar, v. a. Vestir con jerga. || Fig. fam. Organizar, arreglar, emprender algo del modo que sea posible, supliendo con el ingenio la falta de recursos. || Ensartar palabras unas tras otras con desconcierto.

Enjergarse, v. pron. Ponerse ó cubrirse de jerga. || ant. Vestirse de luto, lo cual se hacia antes por medio de jerga. || Ser enjergado.

Enjorguinado, da. part. pas. de Enjorguinar.

Enjorguinar, v. a. Tiznar con hollín.

Enjorguinarse, v. pron. Tiznarse de hollin. || Ser enjorguinado.

Enjoyado, da. part. pas. de Enjoyar.

Enjoyar, v. a. Adornar con joyas. || Por est. Adornar, hermosear, enriquecer. || Engastar piedras preciosas en alguna joya.

Enjoyarse, v. pron. Llenarse de joyas. || Ser enjoyado.

Enjoyelado, da. adj. Se aplica al oro ó plata que entra en las joyas. || ant. Adornado con joyas ó joyeles.

Enjoyelador, s. m. V. ENGASTADOR.

Enjuagadientes, s. m. fam. La porcion de agua ó líquido al efecto con que uno se enjuaga los dientes.

Enjuagado, da. part. pas. de Enjuagar.

Enjuagadura, s. f. Accion de enjuagar ó enjuagarse ó el resultado de esta accion. || El agua ó líquido que ha servido para enjuagar alguna cosa. Se usa mas en pl.

Enjuagar, v. a. Limpiar la boca ó dientes con agua ú otro líquido al efecto. || Lavar con agua clara lo que ya se ha jabonado ó fregado, especialmente si son vasijas. || Fras. fam. *Enjuagar la boca*: humedecerla bebiendo agua ó vino. = Refrescar.

Enjuagarse, v. pron. Limpiarse la dentadura con agua ú otro líquido. || Ser enjuagado.

Enjuagatorio, s. m. Accion de enjuagar. || El aparato ó vasija que contiene el agua con que uno se enjuaga. || El mismo líquido que sirve para enjuagar.

Enjuague, s. m. El líquido que sirve para enjuagar. || Accion de enjuagar. || Fig. Manejo oculto, misterioso, subrepticio, que se pone en planta para conseguir alguna cosa ó ejecutar una accion, á cuya realizacion se opónen los medios legales ó regulares.

Enjugador, ra. s. La persona que enjuga. || s. m. Especie de mesa cuya parte superior es un enrejado de listones y cuerdas, que sirve para enjugar ó calentar la ropa, y que en algunas provincias se llama *camilla*.

Enjugar, v. a. Secar alguna cosa, quitándole su humedad por medio del calor. || Limpiar el sudor, las lágrimas, el agua con que se ha mojado alguna parte del cuerpo ó todo él, por medio de paños, pañuelos, toballas, etc. || Fig. *las lágrimas á alguno*; consolarlo.

Enjugarse, v. pron. Quitarse la humedad de alguna parte del cuerpo con toballa ú otra cosa. || Quedar enjuto. || Enflaquecer, perder en gordura, quedar enjuto.

Enjuglería, s. f. ant. V. JUGLERÍA.

Enjuiciado, da. part. pas. de Enjuiciar.

Enjuiciamiento, s. m. La accion ó efecto de enjuiciar.

Enjuiciar, v. a. For. Formar causa con todos los requisitos necesarios, y poniéndola en estado de ser juzgada. = Deducir en juicio alguna accion. = Juzgar, sentenciar, determinar alguna cosa en juicio. = Someter á juicio. = Poner en tela de juicio

Enjuiciarse, v. pron. Ser enjuiciado.

Enjulio, s. m. Tecn. Cilindro de un telar en el que se arrolla la urdimbre.

Enjullo, s. m. ant. V. ENJULIO

Enjuncado, da. part. pas. de Enjuncar.

Enjuncar, v. a. Mar. Quitar los tomadores á las velas, dejándolas sujetas con juncos, para que no haya retardo al cazarlas cuando convenga. = Hacer el enjunque de una embarcacion. = V. LASTRAR. || Sujetar con juncos.

Enjuncarse, v. pron. Ser enjuncado.

Enjundia, s. f. La grasa ó gordura que las aves tienen en el ovario. || Por estension, la grasa de cualquier animal.

Enjundioso, sa. adj. Lleno de enjundia, que abunda en enjundia ó que presenta su aspecto.

Enjunque, s. m. Mar. La accion ó efecto de enjuncar. = La carga mas pesada que se pone en el fondo de un navío.

Enjurado, da. part. pas. de Enjurar.

Enjuramiento, s. m. ant. Juramento legal.

Enjurar, v. a. Dar, traspasar ó ceder de hecho. (Acad.)

Enjurarse, v. pron. Ser enjurado.

Enjuriador, s. m. ant. V. INJURIADOR.

Enjuta, s. f. Arq. Triángulo ó espacio que queda en cada una de las esquinas de un cuadrado circunscrito á un círculo.

Enjutado, da. part. pas. de Enjutar.

Enjutar, v. a. Arq. Secar la cal, el yeso, etc. || Por estension, significa tambien secar cualquier sustancia.

Enjutez, s. f. ant. Sequedad ó falta de humedad.

Enjuto, ta. part. pas. irr. de Enjugar. || adj. Seco, sin humedad. || Fig. Flaco, delgado, seco, de pocas carnes. || ant. Lacónico. Callado, comedido tanto en obras como en palabras. || s. m. pl. Palos secos pequeños y delgados que sirven de yesca para encender lumbre. || Cortezones pequeños de pan ú otra cosa que esciten la gana de beber. Apenas tiene uso en esta acepcion.

Enkhuysen, Geog. C. de Holanda, sit. al N. E. de Amsterdam, con 7,000 hab.

Enlabiado, da. part. pas. de Enlabiar.

Enlabiador, ra. s. El que enlabia.

Enlabiar, v. a. ant. Engatusar, atraer, seducir con palabras dulces y promesas, ó valiéndose de labia.

Enlabio, s. m. ant. Suspension, encanto producido por la elocuencia ó artificio de las palabras.

Enlace, s. m. Union por medio de lazos. || Conexion, trabazon, encadenamiento de unas cosas con otras. || Accion de enlazar. || Matrimonio, ó vínculo contraido por medio del casamiento. || Union de una letra con otra.

Enlaciado, da. part. pas. de Enlaciar.

Enlaciar, v. a. Poner lacia una cosa.

Enlaciarse, v. pron. Ponerse lacia una cosa.

Enlacrado, da. part. pas. de Enlacrar.

Enlacrar, v. a. Cerrar con lacre. || Llenar de lacre. || V. LACRAR.

Enlacrarse, v. pron. Cerrarse con lacre. || V. LACRARSE.

Enladrillado, da. part. pas. de Enladrillar. || s. m. Accion de enladrillar. || Pavimento hecho con ladrillos. || El conjunto de ladrillos de un pavimento. || El dibujo que forman los ladrillos colocados en pavimento ó pared.

Enladrillador, s. m. El que enladrilla.

Enladrilladura, s. f. Accion de enladrillar ó su resultado.

Enladrillar, v. a. Solar con ladrillos.

Enlamado, da. part. pas. de Enlamar.

Enlamar, v. a. Cubrir de lamas los campos. Se dice de las lluvias ó inundaciones.

Enlamarse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de lama.

Enlanado, da. part. pas. de Enlanar.

Enlanar, v. a. Cubrir ó llenar de lana alguna cosa.

Enlanarse, v. pron. Cubrirse de lana.

Enlardado, da. part. pas. de Enlardar.

Enlardar, v. a. V. LARDEAR.

Enlazable, adj. Que puede enlazarse.

Enlazadamente, adv. de mod. Con lazo ó lazos, ó formando lazo.

Enlazado, da. part. pas. de Enlazar. || s. m. Arq. Adorno compuesto de arquitectura y escultura, que se sustituye en las rejas y barandillas en lugar de balaustres.

Enlazador, ra. s. La persona que enlaza.

Enlazadura, s. f. V. ENLAZAMIENTO.

Enlazamiento, s. m. Accion de enlazar ó su efecto. || Trabazon, union, conexion de unas cosas con otras.

Enlazar, v. a. Atar ó unir con lazos. || Formar ó hacer lazos. || Fig. Unir, trabar, relacionar, encadenar unas cosas con otras, estableciendo entre ellas cierta dependencia mutua. || Escribir pasando de una letra á otra sin levantar la pluma. || Emparentar, casar á alguno. || Cruzarse dos ó mas cosas sujetándose mutuamente entre sí.

Enlazarse, v. pron. Ponerse lazos. Unirse en matrimonio. || Tiene todas las demás acepciones respectivas del activo.

Enlechuguillado, da. adj. Epíteto que se daba antiguamente al que gastaba cuello de lechuguilla.

Enlegajado, da. part. pas. de Enlegajar.

Enlegajar, v. a. Poner en legajos ó hacerlos.

Enlegajarse, v. pron. Ser enlegajado.

Enlejiado, da. part. pas. de Enlejiar.

Enlejiar, v. a. Meter en lejía.

Enlejiarse, v. pron. Meterse ó ser puesto en lejía.

Enlenzado, da. part. pas. de Enlenzar.

Enlenzar, v. a. Poner lienzos ó tiras de lienzo en las obras de madera, particularmente en las de escultura, en las partes en que hay peligro de abrirse y en las juntas. (Acad.)

Enlenzarse, v. pron. Ser enlenzado.

Enligado, da. part. pas. de Enligar.

Enligar, v. a. Coger ó cazar con liga.

Enligarse, v. prou. Ser el pájaro enligado ó cogido con liga, prenderse en ella.

Enlijado, da. part. pas. de Enlijar.

Enlijar, v. a. ant. Viciar, pervertir, corromper, manchar.

Enlijarse, v. pron. Pervertirse, viciarse, corromperse. || Ser enlijado.

Enlisado, da. part. pas. de Enlisar.

Enlisar, v. a. ant. V. Alisar.

Enlisarse, v. pron. ant. Ser enlisado.

Enlistonado, da. part. pas. de Enlistonar.

Enlistonar, v. a. Arq. Poner listones para labrar una bóveda, cielo raso etc.

Enlizado, da. part. pas. de Enlizar.

Enlizar, v. a. Tecn. Añadir lizas al telar para que la tela se pueda tejer.

Enlizarse, v. pron. Ser enlizado.

Enlodado, da. part. pas. de Enlodar.

Enlodadura, s. Accion de enlodar ó su resultado.

Enlodar, v. a. Manchar ó ensuciar alguna cosa con lodo. || Tapar, cerrar alguna juntura con lodo. || Fig. Envilecer, mancillar.

Enlodarse, v. pron. Llenarse de lodo. || Mancharse con lodo. || Envilecerse, llenarse de baldon. || Adquirir ó echarse algun borron en su conducta. || Ser enlodado.

Enloquecer, v. a. Volver á uno loco. || Poner á uno fuera de sí || v. n. Volverse loco, perder el juicio. || Agr. Dejar los árboles de dar fruto, ó darlo con irregularidad por falta de buen cultivo, mala calidad del terreno ú otras causas.

Enloquecerse, v. pron. Volverse loco. || Arrebatarse, apasionarse hasta el estremo de la locura. || Ser enloquecido.

Enloquecido, da. part. pas. de Enloquecer.

Enloquecimiento, s. m. Accion de enloquecer y enloquecerse ó su resultado.

Enlosado, da. part. pas. de Enlosar. || El conjunto de losas que cúbren una superficie.

Enlosar, v. a. Solar con losas.

Enlosarse, v. pron. Ser enlosado.

Enlozanado, da. part. pas. de Enlozanar.

Enlozanar, v. a. Dar lozanía á alguna cosa.

Enlozanarse, v. pron. Adquirir lozanía, ostentarla. || Ser enlozanado.

Enlozanecer, v. n. ant. V. Lozanear.

Enlucernado, da. part. pas. de Enlucernar.

Enlucernar, v. a. ant. V. Deslumbrar.

Enlucernarse, v. pron. ant. Ser enlucernado ó deslumbrado.

Enluciado, da. adj. ant. V. Enlucido.

Enlucido, da. part. pas. de Enlucir. || adj. Terso, pulido. || s. m. V. Enlucidura.

Enlucidura, s. f. La capa ó cubierta de yeso ó mezcla, que se da á una pared con la llana.

Enlucimiento, s. m. Accion ó efecto de enlucir.

Enlucir, v. a. Blanquear las paredes con yeso ó cal. || Limpiar, bruñir, pulir algun metal.

Enlustrecer, v. a. Poner lustrosa alguna cosa.

Enlustrecerse, v. pron. Ponerse lustrosa alguna cosa. || Ser enlustrecido.

Enlustrecido, da. part. pas. de Enlustrecer.

Enlutado, da. part. pas. de Enlutar.

Enlutar, v. a. Poner á uno ó alguna cosa de luto. || Fig. Oscurecer, ennegrecer.=Acibarar, llenar de pesares, de aflicciones, de amargura.

Enlutarse, v. pron. Ponerse ó vestir luto. || Fig. Oscurecerse, entristecerse.=Llenarse de afliccion, de pesares. || Ser enlutado.

Enlleando, da. part. pas. de Enllenar.

Enllenar, v. a. ant. V. Llenar.

Enllenarse, v. pron. ant. Ser enllenado.

Enllentecer, v. a. Reblandecer ó ablandar.

Enllentecerse, v. pron. Ablandarse. || Ser enllentecido.

Enllentecido, da. part. pas. de Enllentecer.

Enmaderacion, s. f. Accion de enmaderar ó su resultado.

Enmaderado, da. part. pas. de Enmaderar.

Enmaderamiento, s. m. Accion de enmaderar. || Obra hecha de madera. || Techo, artesonado hecho de madera.

Enmaderar, v. a. Cubrir con madera los techos, ú otras cosas. || Construir ó poner el maderámen en un edificio.

Enmaderarse, v. pron. Ser enmaderado.

Enmaestrado, da. part. pas. de Enmaestrar.

Enmaestrar, v. a. Mar. V. Envagarar.

Enmagrecer, v. a. Volver á uno flaco. || v. n. Ponerse flaco, perder en gordura, quedarse magro.

Enmagrecerse, v. pron. Ser enmagrecido. || Enflaquecerse, ponerse delgado, flaco.

Enmagrecido, da. part. pas. de Enmagrecer ó Enmagrecerse.

Enmagrescer, v. a. ant. V. Enmagrecer.

Enmagrescido, da. part. pas. de Enmagrescer.

Enmalecer, v. a. y. n. V. Malear.

Enmalecerse, v. pron. V. Malearse.

Enmalecido, da. part. pas. de Enmalecer.

Enmalletado, da. adj. Encajado. || part. pas. de Enmalletar. || s. m. Mar. *Enmalletado de la fogonadura de unpalo*; la obra entera que allí se forma con las llaves y malletes, endentando las primeras en los baos y los malletes en ellas.

Enmalletar, v. a. Mar. Colocar los malletes en los parajes correspóndientes.=Endentar una pieza con otra ú otras á que se traba ó une.

Enmantado, da. part. pas. de Enmantar.

Enmantar, v. a. Cubrir con manta.

Enmantarse, v. pron. Cubrirse ó arroparse con manta. || Echar ó tender el manto, ponerse abatido, hablando de aves.

Enmarañado, da. part. pas. de Enmarañar.

Enmarañar, v. a. Enredar intrincadamente alguna cosa, de modo que sea difícil desenredarla. || Fig. Embrollar un asunto, haciendo que sea difícil su éxito ó desenlace: complicarlo.

Enmarañarse, v. pron. Enredarse complicadamente. Embrollarse.

Enmarado, da. part. pas. de Enmararse.

Enmarar, v. a. Mar. V. Regar.

Enmararse, v. pron. Mar. Darse á la vela, entrar la nave en el mar.

Enmarchitable, adj. ant. Susceptible de ser marchitado.

Enmarchitado, da. part. pas. de Enmarchitar.

Enmarchitar, v. a ant. V. Marchitar.

Enmarchitarse, v. pron. ant. V. Marchitarse.

Enmaridado, da. part. pas. de Enmaridar.

Enmaridar, v. n. fam. Casarse la mujer, tomar marido. || v. a. Dar marido.

Enmaridarse, v. pron. V. Enmaridar, como neutro.

Enmarillecer, v. a. Poner descolorido ó amarillo. || v. n. V. Enmarillecerse.

Enmarillecerse, v. pron. Ponerse amarillo ó descolorido.

Enmarillerido, da. part. pas. de Enmarillecer ó Enmarillecerse.

Enmaromado, da. part. pas. de Enmaromar.

Enmaromar, v. a. Atar ó sujetar con maromas alguna cosa ó algun animal, como el toro, novillo, etc.

Enmaromarse, v. pron. Ser enmaromado.

Enmasado, da. part. pas. de Enmasar.

Enmasamiento, s. m. Mil. Evolucion que consiste en reunir la infantería en masa.

Enmasar, v. a. Mil. Formar masas, reunir en masa.

Enmascaradamente, adv. de mod. Con máscara, disfrazadamente.

Enmascarado, da. part. pas. de Enmascarar. || Puede usarse como sustantivo, por la persona que lleva máscara.

Enmascarar, v. a. Cubrir el rostro con máscara. || Fig. Disfrazar, ocultar, desfigurar, hacer que una cosa mala no aparezca tal cual es á los ojos de los demás, cubriéndola con el velo de la hipocresía, dándole apariencias de bondad etc.

Enmascararse, v. pron. Ponerse una máscara en el rostro. Tiene las acepciones del activo, en todos los casos correspondientes al pronominal.

Enmasillado, da. part. pas. de Enmasillar.

Enmasillar, v. a. Mar. Cubrir con masilla las costuras de las tablas ó tablones de forro del casco de un buque, y las cabezas de sus clavos y pernos.

Enmechado, da. part. pas. de Enmechar.

Enmechar, v. a. ant. V. Mechar. || Carp. Unir los estremos de dos maderos, embutiendo la cola ó diente del uno en la mortaja hecha en el otro.

Enmecharse, v. pron. ant. Ser enmechado.

Enmelado, da. part. pas. de Enmelar.

Enmelar, v. a. Untar con miel. || Fig. Dulcificar, suavizar alguna cosa. || v. n. Hacer ó producir la miel las avejas.

Enmelarse, v. pron. Ser enmelado, con las demás acepciones del activo.

Enmelesia, s. f. Entom. Género de lepidópteros nocturnos, inmediato al género melantio.

Enmendacion, s. f. Accion ó efecto de enmendar.

Enmendadamente, adv. de mod. ant. Con correccion, con exactitud. || Con enmienda.

Enmendado, da. part. pas. de Enmendar.

Enmendador, ra. s. El que enmienda.

Enmendadura, s. f. V. Enmienda.

Enmendar, v. a. Hacer que desaparézcan ó se disminúyan los defectos que tiene alguna cosa ó persona, quedando menos imperfecta. La Academia dice: «Corregir, hacer que alguna cosa mala quede buena, quitando sus defectos». En cuanto á nosotros, no opinamos del mismo modo. Muy bien podemos enmendar una cosa mala, sin que por eso quede buena; puede quedar pasable, puede quedar menos mala: pero no siempre, ó mejor dicho muy raras veces queda perfecta. Podemos enmendar un defecto como cuatro, haciendo que lo sea como uno ó como medio, y sin embargo de haber enmendado aquello en que se hallaba, no por eso queda perfecto. Un hombre que comete diariamente veinte acciones malas, habrá enmendado considerablemente su conducta cuando al dia solo cometa diez; y aun la enmendará cuando solo cometa cuatro, tres, dos ó una. || Añadir algo á la longitud ó latitud de una cosa que era corta ó angosta, en proporcion á lo que se requeria. || Resarcir, recompensar los daños. (Acad.) Tenga entendido esa corporacion filológica, que los daños no se recompénsan, se indemnizan. || For. Reformar, corregir un tribunal superior la sentencia dada por el mismo de que se apeló alguna de las partes. (Acad.) || Fras. *Enmendar la plana á alguno*; saber mas que él, aventajarlo. Corregirlo, hacerle ver sus errores etc.

Enmendarse, v. pron. Ser enmendado. || Cometer menos faltas, ir disminuyendo su número hasta que desaparezcan.

Enmienda, s. f. Accion de enmendar ó su resultado. || Correccion ó disminucion de algun defecto. || Recompensa ó premio. (Acad.) Mejor hubiera dicho *indemnizacion ó resarcimiento*. || For. Indemnizacion que se paga en pena del daño hecho.

Enmiente, s. f. ant. V. Memoria.

Enmienzado, da. part. pas. de Enmienzar.

Enmienzar, v. a. ant. V. Empezar.

Enmienzarse, v. pron. ant. V. Empezarse.

Enmitrado, da. part. pas. de Enmitrar.

Enmitrar, v. a. Conceder ó poner la mitra á algun obispo.

Enmitrarse, v. pron. Ser enmitrado.

Enmocecer, v. n. Recobrar el vigor de la juventud. Rejuvenecerse.

Enmocecerse, v. pron. V. Enmocecer.

Enmocecido, da. part. pas. de Enmocecer.

Enmochiguado, da. part. pas. de Enmochiguar.

Enmochiguar, v. a. ant. V. Multiplicar.

Enmochiguarse, v. pron. Ser enmochiguado.

Enmohecer, v. a. Cubrir de moho alguna cosa. || v. n. V. Enmohecerse.

Enmohecerse, v. pron. Llenarse de moho alguna cosa. || Ser enmohecido.

Enmohecido, da. part. pas. de Enmohecer ó enmohecerse.

Enmohecimiento, s. m. Accion de enmohecer ó enmohecerse.

Enmoldado, da. adj. ant. Impreso, puesto con letras de molde. || Puesto en el molde, ó hecho en molde.

Enmollecer, v. a. V. Ablandar.

Enmollecerse, v. pron. Ponerse muelle, blando etc.

Enmollecido, da. part. pas. de Enmollecer.

Enmondado, da. part. pas. de Enmondar.

Enmondar, v. a. Limpiar las motas ó quitar los nudos de un tejido de lana.

Enmondarse, v. pron. Ser enmondado.

Enmontado, da. adj. ant. V. Remontado.

Enmontadura, s. f. Accion ó efecto de montar alguna cosa.

Enmordazado, da. part. pas. de Enmordazar.

Enmordazar, v. a. Poner mordaza. || Hacer callar.

Enmordazarse, v. pron. Ponerse una mordaza. || Callar.

Enmórfosis, s. f. Entom. Modo particular de metamórfosis de ciertos insectos.

Enmostrado, da. part. pas. de Enmostrar.

Enmostrar, v. a. V. Mostrar.

Enmostrarse, v. pron. ant. V. Mostrarse.

Enmudecer, v. a. Volver á uno mudo. || Fig. Hacer callar á alguno. || v. n. Volverse mudo. || Callar, guardar silencio.

Enmudecido, da. part. pas. de Enmudecer.

Enmuescado, da. part. pas. de Enmuescar.

Enmuescar, v. a. Hacer entrar alguna cosa en una muesca. || Poner ó hacer una ó más muescas á una cosa.

Enmuescarse, v. pron. Entrar, ajustarse en una muesca. || Ser enmuescado.

Enmurado, da, part. pas. de Enmurar.

Enmurar, v. a. Circunvalar con muros.

Enmurarse, v. pron. Ser enmurado.

Enna, Geog. ant. V. CASTROGIOVANNI.

Ennegrecer, v. a. Poner negra alguna cosa. || v. n. V. ENNEGRECERSE.

Ennegrecerse, v. pron. Ponerse negro. || Ser ennegrecido.

Ennegrecido, da, part. pas. de Ennegrecer.

Ennio, (Quinto). Biog. Poeta latino, natural de Rudias en la Calabria. Nació por los años 240 antes de J. C., y compuso algunas comedias, trajedias, sátiras y un célebre poema intitulado «los Anales de la República,» en 18 cantos.

Ennoblecer, v. a. Hacer noble á alguno ó dar nobleza á alguna cosa. || Fig. Adornar, enriquecer alguna ciudad ó templo. (Acad.) || Llenar de lustre ó esplendor.

Ennoblecerse, v. pron. Hacerse noble. || Llenarse de nobleza, de gloria, de esplendor ó lustre. || Adquirir virtudes, grandeza de alma etc., que es lo que constituye la verdadera nobleza. || Ser ennoblecido.

Ennoblecido, da, part. pas. de Ennoblecer ó Ennoblecerse.

Ennoblecimiento, s. m. Accion de ennoblecer ó su resultado. || Renombre, gloria, brillo, esplendor. || Grandeza de alma, sublimidad del pensamiento, práctica de las virtudes que engrandécen al hombre.

Ennovlar, v. n. ant. Fam. V. CASARSE.

Ennudecer, v. n. Anudarse. || Echar nudos hablando de árboles ó injertos.

Ennudecido, da, part. pas. de Ennudecer.

Enoch, Biog. Hijo de Caín, y fundador de la primera ciudad del mundo. Nació hacia el año 4729 antes de J. C. = Patriarca, hijo de Jared y padre de Matusalén. Nació hacia el año 4342 antes de J. C., y vivió 365 años.

Enodio, s. m. ant. V. CERVATO.

Enoema, s. f. Filos. Producto de la simple concepcion ó de la energía.

Enoemático, ca. adj. Filos. Que se forma en la imaginacion.

Enoergia, s. f. Filos. Simple concepcion activa; facultad de formar ideas inmediatamente á consecuencia de una sensacion ó de un sentimiento.

Enofobia, s. f. Orror al vino.

Enofóbico, ca. adj. Concerniente á la enofobia.

Enófobo, ba. s. El que tiene aversion al vino.

Enoforias, s. f. pl. Fiestas que se celebrában en Egipto, y en las cuales los concurrentes tenian un vaso de vino en la mano.

Enofórico, ca. adj. Concerniente al enóforo. || Relativo á las enoforias.

Enóforo, s. m. ant. Gran vasija en que los antiguos ponían el vino. || Empleado que cuidaba del vino ó que lo vendía.

Enojadamente, adv. de mod. Con enojo.

Enojadísimo, ma. adj. sup. de Enojado.

Enojadiza, za. adj. Que se enoja con facilidad.

Enojado, da. part. pas. de Enojar ó Enojarse.

Enojante, part. a. de Enojar. Que enoja.

Enojar, v. a. Causar enojo. || Molestar, inquietar, desazonar. = **Enojarse**, v. pron. LLenarse de enojo, concebirlo, ponerse de mal humor. Fam. Ponerse de hocico. || Fig. Emvrabecerse, desencadenarse los vientos, el mar, etc.

Enojo, s. m. Afecto del alma, que consiste en una inquietud interior, basada en cierto resentimiento hacia una ó mas cosas. || Por est. Ira, furor, Encono. || ant. Agravio, ofensa. (Acad.) || Fras. *Ser enemigo con alguno*; estar enojado con él. || Loc. ant. *Crecido de enojo*: lleno de enojo. || Poet. *Causar enojos*; dar envidia, celos. Poner triste.

Enojosamente, adv. de mod. De una manera enojosa; con enojo.

Enojoso, sa. adj. Que causa enojo, molestia enfado ó desagrado.

Enojuelo, s. m. dim. de *enojo*. Ira enfundada y de poca monta.

Enométrico, ca. adj. Concerniente al enómetro.

Enómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir el grado de fuerza del vino.

Enomiel, s. m. Mat. méd. Mezcla de vino y miel.

Enomo, s. m. Entom. Género de lepidópteros nocturnos.

Enomocia, s. f. Mil. Ant. Una de las subdivisiones de la falange griega.

Enómota, s. m. Ant. Gr. Soldado de una enomocia en Lacedemonia.

Enone, Mit. Ninfa del monte Ida.

Enónfalo, s. m. Patol. Dureza en el ombligo.

Enoplia, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los serricórneos.

Enoplócero, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, familia de los priónianos.

Enoplódero, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los longicórneos.

Enoplopsa, s. m. Entom. Género de hemípteros heterópteros.

Enopiromancia, s. f. Arte de adivinar por medio de un espejo mágico.

Enorfanecida, da. adj. ant. V. HUÉRFANO.

Enorgullecer, v. a. Inspirar orgullo á alguno: llenarlo de orgullo.

Enorgullecerse, v. pron. Llenarse de orgullo, cobrar orgullo, envanecimiento, soberbia.

Enorgullecido, da. part. pas. de Enorgullecer ó Enorgullecerse.

Enorgullecimiento, s. m. El acto de enorgullecer ó de enorgullecerse.

Enorme, adj. Escesivo en magnitud; de tamaño desmesurado. || Fig. Sumamente grave.

Enormedad, s. f. ant. V. ENORMIDAD.

Enormemente, adv. de mod. De una manera enorme; con enormidad.

Enormidad, s. f. Cualidad de lo que es enorme. || Tomaño desmesurado, escesivo en sumo grado. || Fig. Esceso de malicia ó maldad, escesiva gravedad ó exorbitancia de un suceso, de un acto.

Enormísimo, ma. adj. sup. de *enorme*. || *Lesion enormísima*; el esceso de mas de la mitad del justo precio en los contratos.

Enormon, s. m. Med. Principio vital, segun Hipócrates.

Enóstosis, s. f. Patol. Tumor formado en el canal medular.

Enóurea, s. f. Bot. Planta de la *familia* de las sapindáceas.

Enova, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Enoyo, s. m. ant. V. ENOJO.

Enquelresis, s. f. Anat. Procedimiento para hacer una operacion.

Enquélida, s. f. Helmint. Género de animálculos infusorios de las aguas corrompidas, que ofrécen la forma de anguilas pequeñas.

Enquelióido, da. adj. Ictiol. Que se parece ó asemeja á una angnila.

Enquelliopo, s. m. Ictiol. Género de pescados parecidos á las anguilas.

Enquelisomo, ma. adj. Ictiol. Epíteto dado á los pescados que tienen el cuerpo largo y cilindrico como el de la anguila.

Enquénopo, s. m. Entom. Género de hemípteros, de la familia de los membracianos.

Enqueronten, (S. Miguel) Geog. F. con 82 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Enquiciado, da. part. pas. de Enquiciar.

Enquiciar, v. a. Poner alguna cosa en su quicio.

Enquiciarse, v. pron. Ser enquiciado.

Enquidia, s. f. Bot. Arbusto de la familia de las euforbiáceas.

Enquileno, s. m. Bot. Género de quenopodiáceas, que comprende cuatro ó cinco especies indígenas de la Australia.

Enquilifotado, da. part. pas. de Enquilifotarse.

Enquilifotarse, v. pron. Envanecerse, llenarse de orgullo, henchirse de vanidad. || Fam. Enamorarse.

Enquimo, s. m. Med. Replecion, V. esta voz.

Enquimosa, s. m. Med. Distribucion, circulacion, estravasacion natural de sangre en el tejido celular.

Enquimosis, s. f. Med. Efusion súbita de la sangre en los vasos cutáneos causada por una conmocion violenta, como la alegría, la cólera etc.

Enquiridion, s. m. Especie de librito ó manual que contiene varios preceptos, máximas ó sentencias instructivas.

Enquistado, da. adj. Cir. Calificacion dada á ciertos tumores ó á algunas colecciones sólidas que estan contenidas en una cubierta particular llamada quiste.

Enquite, s. m. ant. Especie de torta fritada á la que hacian los antiguos romanos.

Enquitro, s. m. Anél. Género de lumbricíneos; especie de gusanos muy comunes en los riestos.

Enrabiado, da. part. pas. de Enrabiar.

Enrabiar, v. n. Tener rabia. || v. a. Causar ó ocasionar rabia, provocarla, escitar ira, llenar de cólera ó furor.

Enrabiarse, v. pron. Llenarse de rabia. || Ser enrabiado.

Enraonado, part. pas. de Enracar.

Enracar, v. a. Mar. Amurar el petifoque con su raca.

Enraigonado, da. part. pas. de Enraigenar.

Enraizonar, v. a. prov. de Mur. Poner en las paredes de las barracas de la seda el raigon ó atocha para que subian los gusanos á hilar. (Acad.)

Enramada, s. f. Cobertizo natural formado con las ramas de los árboles para dar sombra ó abrigo. || V. RAMAJE. || Tejido hecho con ramas verdes para adornar un jardin, preservar del sol etc. || Decoracion ó adorno formado con ramas de árboles con motivo de alguna fiesta.

Enramado, da. part. pas. de Enramar. || s. m. Conjunto de ramas. V. ENRAMADA. || Mar. El conjunto ó armazon de las cuadernas principales de un buque en grada, ya envagaradas.

Enramar, v. a. Adornar alguna cosa con ramas. || Formar enramadas. || Mar. Arrular, armar y envarengar las cuadernas principales de un buque en construccion.

Enramarse, v. pron. Cubrirse de ramas. || ser enramado.

Enranciado, da. part. pas. de Enranciarse.

Enranciarse, v. pron. Ponerse rancia alguna cosa.

Enrarecer, v. a. Dilatar el volúmen de un cuerpo, sin aumentar su materia.

Enrarecerse, v. pron. Dilatarse el volúmen de un cuerpo sin aumentarse precisamente la materia.

Enrarecidamente, adv. de mod. Con enrarecimiento.

Enrarecido, da. part. pas. de Enrarecer ó Enrarecerse.

Enrarecimiento, s. m. La accion de enrarecer ó el acto de enrarecerse.

Enras, s. m. Arq. V. ECHO.

Enrasado, da. part. pas. de Enrasar. || s. m. Arq. La fábrica con que se macizan las embecaduras de una bóveda que llega ó está á nivel de su espinazo.

Enrasamiento, s. m. La accion ó el efecto de enrasar.

Enrasar, v. a. ant. V. ARRASAR. || Alb. Igualar el yeso en las paredes, poniéndolo liso. = Igualar una obra con otra dándole la misma altura. || Carp. Poner en las puertas y ventanas cuarterones iguales y lisos.

Enrasarse, v. pron. Ser enrasado.

Enrastrado, da. part. pas. de Enrastrar.

Enrastrar, v. a. prov. de Murc. Hacer sartas de los capullos de que se ha de sacar la simiente de la seda, enhilándolos por un lado sin que penetre todo el casco del capullo.

Enrastrarse, v. pron. Ser enrastrado.

Enratadura, s. f. Mar. V. RATADURA.

Enrayado, da. part. pas. de Enrayar. || s. m. Arq. Maderámen horizontal compuesto de *tirantes*, *cuadrales*, aguilones etc. con soleras dobles ó sencillas, cuyo destino es sujetar y asegurar los cuchillos y medios cuchillos de una armadura.

Enrayar, v. a. Carr. Poner rayos en las ruedas.

Enredadera, s. f. Bot. Nombre de una planta trepadora, de hojas lanceoladas, tallos esquinados y correosos, flores blancas y salpicadas de otros colores. Se agarra y enreda á cualquier objeto con el cual esté en contacto, y suele usarse para formar *enramadas*, proporcionar sombra en los balcones, ventanas etc.

Enredado, part. pas. de Enredar.

Enredador, ra. s. El que enreda. || Embrollon, embustero, tracamandero. || Amigo de enredarlo y embrollarlo todo; de armar caramillos etc.

Enredamiento, s. m. ant. V. ENREDO.

Enredar, v. a. Coger ó prender con red. || Tender las redes ó armarlas para cazar. (Acad.) || Desarreglar el *órden*, *colocacion* ó *enlace* de una cosa, dejándola confusamente empelotada, embrollada y revuelta. || Fig. Introducir el descoocierto en algun negocio, embrollándolo en disposicion de dificultar su resolucion. = Meter cizaña ó discordia entre algunos. = Complicar confusamente. = Comprometer, meter á uno en un laberinto, armarle un caramillo, comprenderlo en una acusacion, en un asunto desagradable; etc. v. g. *El mas concienzudo escribano es capaz de enredar en un pleito al niño Jesús*. Apenas hay un curial que no enrede todo lo posible al infeliz que le caiga por banda. = Comprometer á alguno en alguna cosa. || v. n. Revolver, travesear, inquietar, jugnetear.

Enredarse, v. pron. Complicarse un asunto por sobrevenir en él dificultades. || Indisponerse con alguno. || Comprometerse en algun negocio. || Fam. Entrar en trato con alguna mujer, amancebarse. || Fig. Trabar una disputa con calor. || Tiene todas las demás respectivas acepciones del *activo*.

Enredo, s. m. Enlace desordenado, confuso de alguna cosa ó de varias entre sí. || Travesura, juego. || Ret. El nudo ó intriga de una composicion dramática. || Fig. Engaño, mentira, chisme calumnioso. = Asunto embrollado y lleno de dificultades. = Embrollo ó confusa complicacion de una cosa. = Negocio embrollado ó comprometido en que se mete á uno. v. g. *Para armar un enredo no hay como un abogado, un juez ó un escribano*. s. m. pl. Trebejos, bártulos, objetos de poca importancia.

Enredoso, sa. adj. LLeno de enredos ó dificultades.

Enregimentado, da. part. pas. de Enregimentar.

Enregimentar, v. a. Organizar en regimientos.

Enregimentarse, v. pron. Organizarse en forma de regimiento. || Ser enregimentado.

Enrehojado, da. part. pas. de Enrehojar.

Enrehojar, v. a. Tecn. Revolver en hojar la cera que está en los pilones para que se blanquée.

Enrehojarse, v. pron. Ser enrehojado.

Enrejado, da. part. pas. de Enrejar. || s. m. Especie de celosía ó enverjado hecho con cañas, varas, ó listones entretejidos. Tambien los hay de hierro. || Labor de mano que se forma entretejiendo y cruzando hilos, formando con ellos varios dibujos. || Germ. Cofia ó red grande de mujer.= El preso ó el que está entre rejas.

Enrejar, v. a. Cercar con rejas ó enverjados; poner enrejados. || Poner ó fijar la reja en el arado. || Herir con la reja del arado los piés de los bueyes, caballerías, etc. || Germ. Meter entre rejas, encarcelar á alguno. || Arq. Poner unos sobre otros los ladrillos en filas, de canto y bien ordenados.

Enrejarse, v. pron. Ser enrejado. || Meterse entre rejas.

Enrevesado, da. adj. V. Revesado.

Enriado, da. part. pas. de Enriar.

Enriador, ra. s. El que enria.

Enriar, v. a. Meter en agua por algunos dias el lino, cáñamo ó esparto para que se cueza. (Acad.)

Enriarse, v. pron. Ser enriado.

Enricianos, s. m. pl. Sect. rel. Discípulos del hereje Enrico, que en el siglo XII enseñaba la doctrina de los petrobusianos, y pretendia que se insultaba á Dios cantando los oficios católicos.

Enridado, da. part. pas. de Enridar.

Enridamiento, s. m. La accion ó efecto de enridiar.

Enridar, v. a. V. Azuzar. || ant. V. Rizar. V. Irritar.

Enrielado, da. part. pas. de Enrielar.

Enrielar, v. a. Hacer rieles.

Enrielarse, v. pron. Ponerse en riel ó en rieles.

Enripiado, da. part. pas. de Enripiar. || s. m. El conjunto de ripio que se echa en algun hueco.

Enripiar, v. a. Alb. Echar ó poner ripio en algun hueco.

Enripiarse, v. pron. Llenarse de ripio algun hueco.

Enrique, Biog. é Hist. Nombre comun á muchos reyes de Castilla, Portugal, Francia é Inglaterra, á algunos emperadores de Alemania y á varios otros personajes históricos.=I. de Castilla. Heredó en 1214 la corona de Castilla siendo muy niño todavía, y murió de un tejazo que recibió en Palencia, jugando con otros niños de su edad, en 1217.=II. Hijo natural de don Alonso XI, rey de Castilla. Venció á don Pedro el cruel, que habia sucedido legítimamente á su padre don Alonso, y lo mató en 1369. Murió en 1379.= III. Sucedió á su padre don Juan I de Castilla en 1390, y aunque muy jóven, pues apenas contaba 31 años, sujetó á los magnates ambiciosos y supo sostener la paz en sus estados. Murió en 1407.=VI. Hijo de don Juan II de Castilla. Mereció que se le calificase con el dictado de Impotente, y tuvo un reinado borrascoso. Murió en 1474. || (San) V. Enrique II, emperador de Alemania.=I de Alemania. Subió al trono en 919, y murió en 939.=II. Reinó desde 1002 á 1024. Por sus virtudes mereció que la iglesia lo colocase entre el número de los santos.=III. Nació en 1017 y murió en 1056.=IV. Reinó desde 1056 á 1095. Es conocido sobre todo por su larga guerra con el papa Gregorio VII.=V. Reinó desde 1106 á 1125.=VI. Subió al trono en 1190, y murió envenenado.=VII. Empezó á reinar en 1308, y murió en 1319. =I. rey de Inglaterra. Subió al trono en 1100, y murió en 1135.=Murió en 1189.=III. Heredó la corona en 1216, y murió en 1272.=IV. Reinó desde 1399 á 1413.=V. Subió al trono en 1413, casó con Catalina de Francia, y fué nombrado regente de este reino.=VI. Sucedió á su padre Enrique V, en 1422, y murió en 1486.=VII. Reinó desde 1513 á 1547. Se separó de la iglesia romana, y se declaró jefe de la iglesia de Inglaterra, porque el papa no le habia permitido repudiar á Catalina de Aragon para casarse con Ana Bolena.=I. de Francia. Subió al trono en 1031, y murió en 1060.=II. Hijo de Francisco I, al cual sucedió en 1547. Murió en 1559, de una herida que recibió en un torneo.=III. Hijo del precedente. Fué elegido rey de Polonia en 1573, y asesinado en 1589.=IV. Nació en 1553, y sucedió á Enrique III. Fué asesinado por Ravaillac en 1610. = Enrique de Borgoña. Atravesó los Pirineos con un numeroso ejército, y se hizo dueño de Portugal. Murió en 1112. Su hijo Alfonso I. fué el primero que tomó el título de rey de Portugal.=(El cardenal) Rey de Portugal, tercer hijo del rey Emanuel. Murió en 1580 sin haber elejido sucesor. || Rey de Haití. Tomó este nombre en 1811, despues de haber tenido el título de Presidente y de generalísimo del estado de Haití. Se suicidó en 1820. || (Orden de San) Órden militar instituida por el elector de Sajonia en 1736.

Enriquecedor, ra. s. El que enriquece á alguno. Úsase tambien como adjetivo.

Enriquecer, v. a. Hacer rico ó alguno, darle bienes, llenarlo de riquezas. || Fig. Aumentar, engrandecer. Hermosear, embellecer, adornar; ilustrar etc., segun las varias frases; como *enriquecer la lengua, la biblioteca, la ciencia, la literatura, los campos, las tierras* etc. || v. n. Adquirir riquezas, volverse rico, poderoso etc.

Enriquecerse, v. pron. Hacerse rico, allegar ó acumular riquezas, uno mismo ó mutuamente. || Fig. Aumentarse; hermosearse etc. || Ser enriquecido.

Enriquecido, da. part. pas. de Enriquecer. || adj. Rico, acaudalado, adinerado, poderoso etc.

Enriquecimiento, s. m. La accion ó el efecto de enriquecer ó de enriquecerse. || por est. Riqueza, caudal, acumulacion de capitales en alguno ó algunos sugetos.

Enriqueño, ña. adj. Perteneciente ó relativo á alguno de los Enriques.

Enriqueta, Biog. é Hist. de Francia. Nació en 1609, y casó en 1625 con Carlos Estuardo, príncipe de Gales y despues rey de Inglaterra. Soportó con valor las desgracias de su esposo, y en 1644 se retiró á Francia donde murió en 1669.=de Inglaterra. Nació en 1644, casó en 1631 con Felipe de Francia, hermano de Luis XIV, y murió en 1670, con las sospechas de haber sido envenenada.

Enriquez, s. m. patronim. Hijo de Enrique. Hoy apellido de familia. (Acad.) || Biog. Apellido de algunos españoles célebres, entre ellos una señora sevillana de gran talento poético, que vivía á principios del siglo XV.

Enriquismo, s. m. Polít. Opinion sistemática en favor de la causa de la legitimidad francesa, representada por Enrique V, nieto de Cárlos X.

Enriquista, s. Polít. Partidario de Enrique V, legitimista francés.

Enriscado, da. adj. Riscoso, peñascoso, lleno de riscos, de cerros, de rocas escarpadas etc. || part. pas. de Enriscar. || ant. V. Arriscado.

Enriscamiento, s. m. El acto ó efecto de enriscar.

Enriscar, v. a. Fig. Levantar, elevar. (Acad.)

Enriscarse, v. pron. Guarecerse, esconderse, meterse entre riscos, breñas y peñascos etc. || ant. V. Arriscarse. || Ser enriscado.

Enristrado, da. part. pas. de Enristrar.

Enristrador, ra. s. El que enristra. Úsase como adj.

Enristradura, s. f. y **Enristramiento**, s. m. V. Enristre.

Enristrante, part. a. de Enristrar. Que enristra. Úsase como s. m.

Enristrar, v. a. Poner la lanza en el ristre, regularmente para dar la acometida. || Poner, colocar los ajos y cebollas en la ristra. || Fig. Ir derecho hacia alguna parte, ó acertar finalmente con una cosa en que habia dificultad. (Acad.) || Fras. fam. *Enristrar con alguno*: arremeter contra él; emprenderla con él de algun modo mas ó menos ofensivo etc.

Enristrarse, v. pron. Ser puesta la lanza en ristre. || Ser colocados en ristras los ajos y las cebollas.

Enristre, s. m. La accion ó el efecto de enristrar.

Enritmo, adj. m. Patol. Epíteto dado al pulso, cuyos movimientos se suceden y reproducen con cierto órden, cualquiera que sea este.

Enrizado, da. part. pas. de Enrizar y Enrizarse.

Enrizamiento, s. m. La accion ó el efecto de enrizar ó enrizarse.

Enrizar, V. Rizar. || ant. Azuzar, enzarzar, irritar.

Enrizarse, V. Rizarse. || ant. Azuzarse, enzarzarse, irritarse. || Ser enrizado.

Enroblecido, da. adj. Durísimo, inflexible, que es fuerte y recio como el roble.

Enrobrecido, ant. V. Enroblecido.

Enrodarse, v. pron. Ser enrodado.

Enrobustecer, V. Robustecer.

Enrobustecerse, V. Robustecerse.

Enrobustecido, da. part. pas. de Enrobustecer y Enrobustecerse.

Enrocado, da. part. pas. de Enrocar.

Enrocar, v. a. En el juego de ajedrez, es mudar de su lugar la pieza llamada rey al mismo tiempo que uno de los dos roques, y asegurarla y resguardarla con ellos. (Acad.) El que desconozca el juego del ajedrez creerá, puesto que así lo dice la Academia, que hay en él una pieza llamada *el rey de su lugar*. Si el autor de la definicion hubiese tenido presentes las reglas gramaticales, hubiera dicho: valiéndose de las mismas palabras: «En el juego del ajedrez es mudar de su lugar la pieza llamada rey, al mismo tiempo que, etc.» Además, tampoco está bien descrita la esplicacion de este verbo. Enrocar, colocar el rey en la segunda casilla que esté á su lado, saltando por consiguiente una que seocupa al mismo tiempo con la torre ó roque del mismo lado á donde se haya mudado el rey; por manera, que, si el enroque se hace con la torre llamada rey, este se coloca en la casilla correspondiente al caballo y la torre se pone en la del alfil; y si hace con la torre ó roque de la reina, pasa el rey á la casilla correspondiente al alfil y la torre á la perteneciente á la reina. Para verificar el enroque se necesita que esten desocupadas todas las casillas intermedias entre el rey y la torre con que se hace aquel, y que además el rey se haya movido ya de su lugar, en el mismo juego; segun algunos basta que hubiese sido jaqueado, para que no pueda enrocarse.

Enrocarse, v. pron. Ser enrocado, con respecto á los piezas, rey y torre. || Hacer el enroque, v. g. *Me enroco: Ya no puede Usted enrocarse* etc. || Pesc. Enredarse una red ó anzuelo en las rocas del fondo del mar.

Enrodado, da. part. pas. de Enrodar. || Úsase como adj. sustantivado, en la terminacion masculina, por el que sufría el horroroso suplicio que se esplica en el verbo *enrodar*.

Enrodar, v. a. Castigar á algun delincuente rompiéndole los huesos de brazos y piernas, y colocándolo sobre una rueda de carro, para que allí espire con prolongados tormentos; como se practicaba en algunas naciones. En otras se fijaba en un tablado un pedestal de cuatro á cinco cuartas de alto sobre el cual giraba una rueda colocada horizontalmente, y á la que servía de eje la estremidad superior de aquel. En un punto de la circunferencia de dicha rueda se ataba al reo, sobre cuyas espaldas descargaba el verdugo crueles azotes, viéndose aquel en la precision de enseñar la cara á todo el público, por tener que seguir el movimiento giratorio de la rueda.

Enrodelado, da. adj. Armado con rodela ó con broquel, cubierto ó escudado con alguna de estas defensas. || part. pas. de Enrodelar y Enrodelarse.

Enrodelar, v. a. Cubrir, defender, armar, escudar con rodela.

Enrodelarse, v. pron. Armarse, escudarse ó defenderse con rodela uno mismo, ó mutuamente. || Ser enrodelado.

Enrodrigonado, da. part. pas. de Enrodrigonar.

Enrodrigonar, v. a. Arq. Enlazar, atar las vides nuevas ó árboles verdes y tiernos á otro árbol, palo ó estaca, con el objeto de que se desarrollen y crezcan ó sürjan derechos.

Enrodrigonarse, v. pron. Ser enrodrigonado.

Enrojado, da. part. pas. de Enrojar.

Enrojador, ra. adj. Que enroja.

Enrojamiento, s. m. El acto ó efecto de enrojár ó enrojarse.

Enrojar, ant. V. Enrojecer.

Enrojarse, ant. V. Enrojecerse.

Enrojecer, v. a. Poner roja ó candente alguna cosa por medio del calor ó del fuego. || Teñir, dar de color rojo, rubicundo, encendido etc. || v. r. V. Enrojecerse. || Principiar á ponerse rojo. || Ostentar el color rojo.

Enrojecerse, v. pron. Ponerse rojo algun objeto á fuerza de calor ó de fuego. || Encenderse el rostro, ponerse como la grana, rubicundo, abrasado, de vergüenza ó por otra causa, ruborizándose ó encolerizándose. || Teñirse de color rojo. || Volverse ó tornarse rojo. || Ser puesto ó vuelto rojo.

Enrojecido, da. adj. V. Rojo. || part. pas. de Enrojecer y Enrojecerse.

Enrojeciente, part. a. de Enrojecer. Que enrojece.

Enrojecimiento, s. m. El acto ó efecto de enrojecer ó enrojecerse.

Enrolado, da. part. pas. de Enrolar.

Enrolar, v. a. Inscribir en el rol.

Enrolarse, v. pron. Inscribirse en el rol.

Enrollado, da. part. pas. de Enrollar.

Enrollamiento, s. m. El acto ó efecto de enrollar ó enrollarse.

Enrollar, v. a. Envolver una cosa dentro de otra ó al rededor de sí misma, en términos de hacer un rollo ó cosa equivalente.

Enrollarse, v. pron. Hacerse ó formarse un rollo de alguna cosa que se envuelve; ponerse como un rollo, ó á manera de tal. || por est. V. Enroscarse. || Ser enrollado. || por. est. Enroscarse, plegarse al rededor.

Enromado, da. part. pas. de Enromar.

Enromar, v. a. Poner romo algun objeto; achatar, obtusar alguna cosa.

Enromarse, v. pron. Ponerse romo alguna cosa. || Ser enromado.

Enrona, s. f. prov. de Ar. El conjunto de escombros, cascotes y despedicios que salen ó resultan de las obras.

Enronado, da. part. pas. de Enronar.

Enronar, v. a. prov. de Ar. Echar enrona en algun sitio, cubrir de enrona.

Enronarse, v. pron. prov. de Ar. Cubrirse ó llenarse de enrona. || Ser enronado.

Enronquecer, v. a. Poner ó volver ronco á alguno. || v. n. Ponerse ronco.

Enronquecerse, v. pron. Ponerse ó tornarse ronco, tomar, coger una ronquera. Se usa mas que el activo.

Enronquecido, da. adj. V. Ronco.

|| part. pas. de Enronquecer y Enronquecerse.

Enronquecimiento, s. m. El acto ó el efecto de enronquecer ó enronquecerse. || V. RONQUERA.

Enroñado, da. part. pas. de Enroñar.

Enroñar, v. a. Llenar, henchir, cubrir de roña, pegarla etc.

Enroñarse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de roña. || Ser enroñado.

Enroñecer, v. a. V. ENROÑAR.

Enroñecerse, v. pron. V. ENROÑARSE.

Enroñecido, da. part. pas. de Enroñecer y Enroñecerse.

Enroque, s. m. Cambio que se hace en el juego de ajedrez con el rey y una de las torres ó roques del mismo color, en los términos y segun las reglas espresadas en la esplicacion de *enrocar*.

Enrosado, da. part. pas. de Enrosar.

Enrosar, v. a. Teñir de color de rosa, poner de matiz rosado.

Enrosarse, v. pron. Bañarse en agua de rosas. || Teñirse ó volverse color de rosa. || Ser enrosado.

Enroscadamente, adv. de mod. En forma ó á manera de rosca.

Enroscado, da. part. pas. de Enroscar y Enroscarse.

Enroscadura, s. f. La accion ó el efecto de enroscar ó enroscarse alguna cosa.

Enroscamiento, s. m. V. ENROSCADURA.

Enroscante, part. a. de Enroscar. Que enrosca.

Enroscar, v. a. Torcer, doblar en redondo, poner en forma de rosca algun objeto suficientemente flexible para ello. || Germ. Envolver ó hacer lio de la ropa.

Enroscarse, v. pron. Ponerse alguna cosa en forma ó á manera de rosca. || Rodear, ceñir en torno alguna cosa, adhiriéndose flexiblemente á ella, como la serpiente cuando se pega á los árboles etc. | Ser puesto en figura de rosca.

Enrubescente, part. a. de Enrubescer. Que enrubesce.

Enrubescer, v. a. ant. Poner, volver rubio ó rojo. || v. n. V. ENRUBESCERSE.

Enrubescerse, v. pron. ant. Ponerse, tornarse rubio ó rojo. || Ser enrubescido.

Enrubescido, da. part. pas. de Enrubescer. || adj. ant. Rubio ó rojo.

Enrubesciente, V. ENRUBESCENTE.

Enrubescimiento, s. m. El acto ó el efecto de enrubescer ó enrubescerse. || ant. V. RUBICUNDEZ.

Enrubiado, da. part. pas. de Enrubiar.

Enrubiador, ra. adj. Que enrubia ó tiene virtud de enrubiar algun objeto.

Enrubiamiento, s. m. Accion ó efecto de enrubiar ó enrubiarse.

Enrubiar, v. a. Poner rubia alguna cosa. Dícese mas comunmente de los cabellos. Úsase tambien como pronominal.

Enrubio, s. m. V. ENRUBIAMIENTO. || El ingrediente ó composicion que se usa para poner rubio el pelo.

Enrudecer, v. a. Hacer ó volver rudo á alguno, obtusarle ó entorpecerle el entendimiento. || v. n. Hacerse rudo.

Enrudecerse, v. pron. Volverse rudo uno mismo ó mutuamente. || Ser hecho ó vuelto rudo.

Enrudecido, da. part. pas. de Enrudecer y Enrudecerse. || adj. ant. V. RUDO.

Enrudecimiento, s. m. El acto ó efecto de enrudecer ó enrudecerse. || ant. V. RUDEZA.

Enruinecer, v. n. y **Enruinecerse**, v. pron. Hacerse ó volverse ruin.

Enruinecido, da. part. pas. de Enruinecerse. || adj. ant. V. RUIN.

Enruna, s. f. prov. de Ar. V. ENRONA.

Enrunado, da. part. pas. de Enrunar y Enrunarse.

Enrunar, prov. de Ar. V. ENRONAR.

Enrunarse, V. ENRONARSE.

Ensabanada, V. ENCAMISADA.

Ensabanado, da. part. pas. de Ensabanar. || adj. Cubierto con sábana.

Ensabanar, v. a. Cubrir, vestir, envolver algun objeto con sábanas.

Ensabanarse, v. pron. Meterse entre sábanas. || Ser ensabanado.

Ensacado, da. part. pas. de Ensacar.

Ensacar, v. a. Encerrar ó meter en sacos algunos objetos.

Ensacarse, v. pron. Meterse en un saco ó cosa tal. || Ser encerrado ó introducido en un saco. || Mar. Meterse un buque en una ensenada ó seno.

Ensada, s. f. Bot. Higuera de Indias, con cuyas hojas y corteza se elaboran telas.

Ensal, s. m. Mar. El hueco ó espacio que hay entre cuadernas donde se corta la sobrequilla, en algunas embarcaciones menores.

Ensalada, s. f. La hortaliza aderezada con algun condimento, como aceite, vinagre, agua y otros ingredientes, ora cruda, ora cocida, con arreglo al gusto ó á las circunstancias. || Fig. Miscelánea, mescolanza, baturrillo, revoltijo, desbarajuste etc.; especie de mezcla confusa de cosas ú objetos diferentes, que no tienen conexion. || *italiana*: la que se compone de diversas yerbas, y á veces con pechugas de aves, aceitunas etc. || *rejalada*: la que se prepara con diferentes yerbas; como el mastuerzo, hinojo, pimpinela etc., en el concepto de la Acad., que por esta vez se manifiesta inteligente.

Ensaladera, s. f. Especie de vasija, plato ó fuente en que se sirve la ensalada.

Ensaladilla, s. f. dim. de *ensalada*. || Bocados de dulce de diferentes géneros. (Acad.) || Conjunto de varias piedras preciosas de distintos colores ó matices, puestas en joya con primor artístico.

Ensalma, ant. V. ENJALMA.

Ensalmadera, s. f. ant. V. ENSALMADORA.

Ensalmado, da. part. pas. de ENSALMAR.

Ensalmador, ra. s. El que ensalma. || ant. El que hacia creer á algunos que curaba por ensalmo.

Ensalmadura, s. f. ant. V. ENSALMO.

Ensalmar, v. a. Componer, concertar los huesos dislocados, luxados ó rotos. || ant. Curar ó pretender curar por ensalmo. || Fras. ant. *Ensalmar á alguno*; descalabrarlo, romperle la cabeza; segun las tradiciones académicas.

Ensalmarse, v. pron. Se usa respectivamente con las acepciones del activo: sobre todo en impers. y en la pasiva.

Ensalmista, s. m. Charlatan ó curandero ensalmador, que pretende curar por medio de palabras misteriosas, oscuras, ininteligibles, ó bien recitando enfáticamente y con ridícula importancia algunos salmos bíblicos, al aplicar medicamentos varios.

Ensalmo, s. m. Modo supersticioso de curar por medio de conjuros ú oraciones y con aplicacion de varias medicinas ceremoniosamente aplicadas, segun costumbre de charlatanes y mujercillas. || Fras. fam. *Hacer alguna cosa por ensalmo*, ó *como por ensalmo*; ejecutarla con estraordinaria rapidez, con maravillosa prontitud, sin conocerse claramente el medio de que se ha valido la persona operante.

Ensalobrado, da. part. pas. de Ensalobrar y Ensalobrarse.

Ensalobrar, v. a. Poner salobre el agua. Apenas se usa como activo.

Ensalobrarse, v. pron. Hacerse amarga y salobre el agua dulce ó insípida. || Alterarse, corromperse las aguas estancadas.

Ensalzado, da. part. pas. de Ensalzar.

Ensalzador, ra. s. El que ensalza. Úsase tambien como adj.

Ensalzadura, s. f. ant. V. ENSALZAMIENTO.

Ensalzamiento, s. m. La accion ó el efecto de ensalzar ó ensalzarse. || Encomio, alabanza comunmente ponderativa. || EXALTACION.

Ensalzante, part. a. de Ensalzar. Que ensalza.

Ensalzar, v. a. Engrandecer, enaltecer, elevar, exaltar, sublimar. || Encomiar, alabar, elogiar ponderando ó poniendo en las nubes etc.

Ensalzarse, v. pron. Engrandecerse uno mismo ó mutuamente. || Encomiarse; ponderarse á sí propio, ó recíprocamente. || Se usa como impers. || Ser ensalzado.

Ensambenitado, da. adj. ant. Cubierto con el sambenito. || part. pas. de Ensambenitar.

Ensambenitar, v. a. ant. Vestir ó poner el sambenito á la víctima sentenciada por el execrable tribunal de la inquisicion.

Ensambenitarse, v. pron. ant. Ponerse el infamante sambenito. || Ser ensambenitado.

Ensamblado, da. part. pas. de Ensamblar.

Ensamblador, s. m. Art. El que ensambla.

Ensambladura, s. f. La accion ó efecto de ensamblar. || Arq. La union y enlace de tablas y maderos unos con otros.=*Ensambladura á cepo*; modo de asegurar muchos maderos agarrándolos con cepos.=*á cola de milano*; la que se hace encajando la cabeza de un madero, cortada de modo que se vaya ensanchando hácia su estremo como la cola de un milano, en una muesca ó espera de la misma forma hecha en otro madero.=*á diente*; modo de empalmar dos maderos haciendo en los estremos de ambos muescas que figúran dientes ó dentellones y vacíos que cógen la mitad de su grueso, á fin de que los dientes del uno encájen en los vacíos del otro.=*á media madera*, la que se hace quitando á cada uno de los dos maderos, en el paraje donde se han de ensamblar, la mitad de su grueso.=*cuadrada*; la que se hace con caja y espiga ó á media madera para ensamblar dos maderos á escuadra, uno con otro.

Ensamblaje, s. m. V. ENSAMBLADURA.

Ensamblar, v. a. Art. Unir, juntar, estrechar ó trabar oportunamente las piezas de madera para la formacion ó construccion de alguna obra.

Ensamblarse, v. prvn. Ser ensamblado.

Ensamble, s. m. Art. V. ENSAMBLADURA.

Ensanche, s. f. V. ENSANCHE. || Fras. fam. *Dar ensanchas*; conceder demasiada libertad ó licencia para algunas acciones. || Fras. fig. *Dar ensanchas á algun negocio*; dar treguas, largas, respiro, sufrir espera; poder contar con medios para ajustarlo, componerlo, transigirlo etc., segun los casos de referencia.

Ensanchadamente, adv. de mod. Con ensanche ó ensancha, de una manera ensanchada. || ant. Anchamente, cómodamente, con holgura.

Ensanchado, da. adj. ant. V. ANCHO. || part. pas. de ensanchar.

Ensanchador, ra. s. El que ensancha. Úsase tambien como adj.

Ensanchamiento, V. ENSANCHE.

Ensanchante, part. a. de Ensanchar. Que ensancha.

Ensanchar, v. a. Estender, espaciar, agrandar, dilatar alguna cosa; ampliarla, darle ó comunicarle anchura ú holgura. || Sastr. Dar ensanches á un vestido que viene demasiado justo, ceñido ó estrecho etc. || Fras. *Ensanchar el corazon*; dilatarlo, aliviarlo ó descargarlo de algun peso que lo oprimia. || Fras. polit. *Ensanchar el círculo de las atribuciones*; conferir poderes amplios, dar á uno mas facultades que tenía. Arrogarse alguno derechos ó atribuciones que no le competen etc.

Ensancharse, v. pron. Dilatarse alguna cosa. || Ser ensanchado algun objeto.

Ensanche, s. m. El acto ó efecto de ensanchar ó ensancharse. || Dilatacion, estension. || Sastr. La parte de tela que se remete en la costura del vestido, para poder ensancharlo cuando lo necesite. || Fig. Alivio, desahogo de corazon.

Ensandecer, v. n. y **Ensandecerse**, v. pron. Volverse sandio, perder la razon, enloquecer, quedarse lelo, hobo, imbécil, materialmente estúpido etc.

Ensandecido, da. part. pas. de Ensandecer ó Ensandecerse.

Ensandecimiento, s. m. El acto ó efecto de ensandecer ó ensandecerse. || Imbecilidad, estupidez absoluta, enloquecimiento ó pérdida de la razon, de las medianas luces que se tenian.

Ensangostado, da. part. pas. de Ensangostar.

Ensangostar, ant. V. ANGOSTAR.

Ensangostarse, ant. V. ANGOSTARSE.

Ensangostido, da. adj. ant. V. ANGUSTIADO. || part. pas. de Ensangostir.

Ensangostir, ant. V. ANGUSTIAR.

Ensangostirse, ant. V. ANGUSTIARSE.

Ensangostura, ant. V. ANGUSTIA.

Ensangrentado, da. adj. V. SANGRIENTO. || part. pas. de Ensangrentar y Ensangrentarse. || Blas. *Ensangrentados*; dícese en heráldica de los pelícanos y de otros animales que figúran heridos, vulnerados, sangrientos.

Ensangrentador, ra. adj. Que ensangrienta.

Ensangrentamiento, s. m. El acto ó el efecto de ensangrentar ó ensangrentarse. Es de sabor anticuado.

Ensangrentar, v. a. Manchar, teñir de sangre, desfigurar con sangre, bañar ó empapar en sangre algun objeto, alguna cosa. || Fig. Dejar ó legar sangrientos recuerdos á las históricas páginas, cometer crímenes de sangrienta memoria. || Exasperar, encarnizar, hacer que se aborrézcan de muerte los que por algo lúchan, hasta conseguir que corra sangre en sus discordias etc. || Dividir en fracciones hostiles y armadas á muchos, de los pacíficos habitantes de un país, como sucede en las terribles luchas intestinas ó fratricidas guerras, para que brote á torrentes la sangre de los hermanos, inundando el seno de la madre patria que los vió nacer, que les diera vida etc. Segun los casos que rija el verbo, tiénen lugar estas y otras acepciones análogas, pues él por sí solo, figura definido en su primera.

Ensangrentarse, v. prom. Mancharse ó teñirse de sangre; llenarse ó cubrirse de sangre etc. || Fig. Exasperarse, enconarse, encenagarse, encenagarse, irritarse demasiadamente en alguna disputa, riña, pendencia ó contienda, ofendiéndose unos á otros. || Fras. fig. *Ensangrentarse contra alguno*; encarnizarse, ensañarse, encruelecerse, querer ocasionarle á toda costa algun grave daño etc. || Ser ensangrentado. Vengarse atrozmente.

Ensangustado, da. ant. V. ANGUSTIADO.

Ensangustiado, da. part. pas. de Ensangustiar.

Ensangustiar, ant. V. ANGUSTIAR.

Ensangustiarse, ant. V. ANGUSTIARSE.

Ensañado, da. part. pas. de Ensañarse.

Ensañarse, v. pron. Llenarse de sanie. || ant. V. ENSAÑARSE.

Ensañado, da. adj. ant. Valeroso,

segun la Acad. || part. pas. de Ensañar y Ensañarse. || adj. Furioso, colérico, irritado, iracundo, lleno de saña.

Ensañar, v. a. Irritar, encolerizar, enfurecer, llenar de saña, poner sañudo.

Ensañarse, v. prou. Enfurecerse, llenarse de saña.

Ensaña ó Ensañamiento, s. m. El acto y el efecto de ensañar ó ensañarse. || ant. V. Saña.

Ensarnecer, v. n. ant. Llenarse de sarna. Tambien se usó como pronominal, aunque menos.=v. a. Llenar á uno de sarna, comunicársela.

Ensarnecido, da. part. pas. de Ensarnecer. || adj. ant. V. Sarnoso.

Ensarnecimiento, s. m. El acto ó efecto de ensarnecer.

Ensartado, da. part. pas. de Ensartar.

Ensartador, ra. s. El que ensarta.

Ensartadora, s. f. V Ensarte.

Ensartamiento, s. m. V. Ensarte.

Ensartar, v. a. Pasar por un hilo, cordon, cordel, alambre etc. varias cosas, como perlas, cuentas, anillos, bolitas y otros muchísimos objetos, de intento ú oportunamente perforados. || Fig. Soltar multitud de especies incoherentes, como despropósitos, sandeces, disparates; encajar mentiras; hilvanar retazos de distintos colores, en un sentido metafórico; decir muchas cosas sin órden ni conexion etc. || Fam. Atravesar de medio á medio, de parte á parte.

Ensartarse, v. prou. Se usa con las acepciones del activo, en el impers. y en la pasiva.

Ensarte, s. m. La accion ó el efecto de ensartar. || Serie de cosas ensartadas.

Ensay, s. m. V. Ensaye.

Ensayado, da. part. pas. de Ensayar y Ensayarse.

Ensayador, ra. s. El que ensaya. || s. m. Art. El que tiene por oficio ensayar los metales, como el oro y la plata, en las casas de moneda.

Ensayamiento, ant. V. Ensayo.

Ensayar, v. a. Probar, examinar, esperimentar alguna cosa antes de ponerla en uso, en práctica, en evidencia; asegurarse previamente de ella, reconocerla corrigiendo lunares, defectos, imperfecciones etc. segun los casos de referencia ó aplicacion.=Amaestrar, adiestrar, perfeccionar la enseñanza. || Hacer la prueba de alguna funcion antes de representarla ó ejecutarla en público. || Examinar, reconocer, aquilatarse, probar la calidad ó ley del oro, plata etc. || ant. Intentar, procurar, aventurar como esperando ó consultando lo que podrá ser, ó el éxito probable de alguna cosa.

Ensayarse, v. prou. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva; todo con referencia á las acepciones del activo. Pero la Acad. solamente le da la acepcion siguiente: «probar ó hacer alguna cosa para ejecutarla después mas perfectamente ó para no estrañarla.»

Ensaye, s. m. Art. El acto ó efecto de ensayar metales. = Reconocimiento ó exámen de la calidad ó ley del oro, plata etc.

Ensayo, s. m. La accion ó el efecto de ensayar ó de ensayarse. || Exámen, reconocimiento, prueba. || Esperimento, esperiencia ó especie de tentativa practicada. || Operacion analítica previamente investigadora.

Ensebado, da. adj. V. Seboso. || part. pas. Ensebar.

Ensebamiento, s. m. Accion ó efecto de ensebar.

Ensebar, v. a. Untar con sebo, dar de sebo. || por est. fam. Llenar de grasa, de pringue, de sebo etc.

Ensebarse, v. prou. ant. Untarse con sebo. || por est. Llenarse de sebo la ropa por haber andado entre él etc. || Ser ensebado.

Ensecado, da. adj. ant. Seco, enjuto, no mojado, no humedo. || part. pas. de Ensecar.

Ensecar, v. a. ant. Secar ó enjugar. || Mar. V. Varar.

Ensecarse, v. pron. ant. Secarse ó enjugarse. || Ser ensecado.

Enseccionado, da. adj. V. Seccionado. || part. pas. de Enseccionar.

Enseccionamiento, V. Seccionamiento.

Enseccionar, V. Seccionar.

Enseccionarse, V. Seccionarse.

Ensedado, da. pt. pas. de Ensedar.

Ensedar, v. a. Zapat. Unir el hilo con la cerda, á que llaman sedas, para que entre la primera en el agujero que abre la lesna.

Ensel, s. m. Cir. Especie de cauterio que se empleaba antiguamente para cauterizar los labios.

Enselvado, da. adj. Lleno de selvas ó fecundo en árboles. Es mas propio *selvoso*. V. este. || part. pas. de Enselvar.

Enselvar, V. Enboscar.

Enselvarse, V. Enboscarse.

Enselladó, da. part. pas. de Ensellar.

Ensellar, ant. V. Ensillar. || ant. V. Sellar.

Ensembla, adv. de mod. ant. V. Juntamente.

Ensemble, V. Ensembla.

Ensemejante, ant. V. Semejante.

Ensenada, s. f. Mar. Especie de seno ó recodo que forma el mar entrando en la tierra.=por est. V. Bahía y Bada, como puntos en que los buques se consideran casi al abrigo. || (D. Cenon de Somodevilla, Marqués de la) Biog. Célebre ministro de Fernando VI, que engrandeció la marina, estendió el comercio, protegió las artes, aumentó considerablemente las rentas, hizo muchas obras públicas, mantuvo la mas estricta y venturosa neutralidad del pabellon hispano, haciéndolo temible y respetable á las naciones, creó arsenales y regimientos; atendió á la seguridad de las fronteras; ocupose en buscar españoles sabios para conferirles los mejores empleos, reformó y montó en fin de una manera nunca vista la económica administracion del Estado, sobre bases de conveniencia, moralidad y respeto á las leyes. Fué, sin embargo, exonerado de sus cargos, desterrado y perseguido, merced á la intrigante envidia de los áulicos, sus émulos, y á los manejos de la Inglaterra y el Austria, que concibiéron muy serios temores de su capacidad y talentos. En 1754 se le confiscáron todos sus bienes y aun se intentó formarle causa criminal; pero la reina, protectora suya, se opuso á ello y consiguió que el rey le señalase una pension anual de 10,000 duros, para que pudiese mantenerse la dignidad del toison de oro. Nació en Hervas, pequeña V. de la Rioja (1702.) Murió en Medina del Campo (1781.)

Ensenado, da. adj. Dispuesto en forma ó á manera de seno. || ant. Sinuoso, tortuoso, que forma vueltas ó recodos naturales. || part. pas. de Ensenar.

Ensenar, v. a. Meter, guardar, esconder ó poner en el seno alguna cosa. || Mar. Meter en ensenada alguna embarcacion.

Ensenarse, v. pron. Introducirse en el seno. || Mar. Meterse en la ensenada. Es mas usado, en esta acepcion, que el activo; así se dice; *el navío se ensenó*; *nos ensenamos sin remedio*; aunque tambien sediga: *las corrientes ensenáron el buque*, ó *nos ensenáron á viva fuerza* etc. || Ser ensenado.

Enseña, s. f. ant. V. Insignia ó Estandarte. (Acad.) El venerable cuerpo olvida que esta voz no ha cadunado como señal, bandera, lema, divisa etc. especialmente en política y asunto de partidos.

Enseñable, adj. Susceptible de fácil enseñanza, que se puede enseñar sin gran trabajo. La Acad. en su prurito de anticuar sin misericordia, dice: «ant. Lo que puede fácilmente enseñarse.»

Enseñadamente, adv. de mod. ant. Con enseñanza.

Enseñadero, ra. adj. ant. Lo que puede ser enseñado. (Acad.)

Enseñadito, ta. dim. fam. de *enseñado*. Bien enseñado.

Enseñado, da. adj. Instruido, lleno de enseñanza, que ha recibido buena educacion, bien criado etc. || Amaestrado, aleccionado por la esperiencia. || ant. Docto, sabio, erudito, profundo en conocimientos y materias literarias, científicas etc. || part. pas. de Enseñar.

Enseñador, ra. s. El que enseña. (Acad.) || ant. V. Maestro y Maestra.

Enseñalado, da. adj. ant. V. Señalado. || part. pas. de Enseñalar.

Enseñalar, ant. V. Señalar.

Enseñalarse, ant. V. Señalarse.

Enseñamiento, s. m. ant. V. Enseñanza.

Enseñante, part. a. de Enseñar. Que enseña. Usóse como sustantivo.

Enseñanza, s. f. La accion ó efecto de enseñar, en su primera acepcion. || Instruccion, educacion, ilustracion; doctrina, copia de luces, de conocimientos, de reglas, de preceptos, de documentos ó lecciones. || V. Didáctica. || Escuela ó establecimiento, instituto, casa, colegio donde se enseña. || Por est. Ejemplo de conducta, de modo de conducirse, de buena ó mala crianza etc.

Enseñar, v. a. Instruir, doctrinar, ilustrar, comunicar ó trasmitir ciencia, saber, conocimientos especiales ó generales sobre alguna materia. || Educar, guiar ó dirigir moralmente, dar buena crianza, ir gravando en la mente de los niños ideas de religion, de honradez, de justicia, de gratitud, de bondad, máximas sociales, puras, regeneradoras, sublimes. || Aleccionar, amaestrar. || Desengañar, desilusionar. || Manifestar, mostrar, indicar alguna cosa; como *el camino, la calle*; esponer, dejar ver, sacar á relucir algun objeto; como *una alhaja, un fenómeno* etc. || Hacer cauto, previsor, desconfiado; principalmente, aludiendo á la esperiencia del mundo. || Acostumbrar, habituar, amoldar etc. || Por est. Fig. y fam. Corregir, dar una leccion, decir cuantas son cinco etc., en este sentido. *Ya te enseñaré*; ya me las pagarás, ya te diré cuantas son cinco etc.

Enseñarse, v. pron. Acostumbrarse, habituarse amaestrarse, adiestrarse etc. Se usa respectivamente ó en los distintos casos, como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en las terminaciones pasivas; todo sobre los conceptos del activo.

Enseño, s. m. fam. V. Enseñanza.

Enseñoradamente, adv. de mod. Con enseñoreo.

Enseñoreado, da. part. pas. de Enseñorear y Enseñorearse.

Enseñoreador, ra. s. El que enseñorea. Usase tambien como adj.

Enseñoreamiento, V. Enseñoreo.

Enseñorearse, V. Enseñorearse.

Enseñorente, part. act. de Enseñorear. Que enseñorea.

Enseñorear, v. a. Dominar, ejercer imperio, señorío ó predominio sobre cosas ú objetos dados; en sentido material ó metafórico; física ó moralmente hablando; por medio de la fuerza bruta, ó poniendo hábilmente en juego las pasiones ó afectos naturales. || Hacerse señor y dueño de alguna poblacion, estado, reino, imperio, república, nacion, país: ya por derecho de conquista, ya por manejos, ardides y enjuagues políticos, diplomáticos etc.

Enseñorearse, v. pron. Apoderarse, hacerse dueño, árbitro, señor de alguna cosa. || Fras. *Enseñorearse de sí mismo*; dominar ó tener á raya sus pasiones; que es ciertamente la verdadera libertad. Se usa como recíproco, en impers. y en la pasiva.

Enserado, part. pas. de Enserar.

Enserar, v. a. Cubrir ó forrar con sera de esparto alguna cosa ú objeto, para su resguardo etc.

Enserarse, v. pron. Cubrirse con sera de esparto. || Ser enserado.

Enseres, s. m. pl. Efectos, muebles, utensilios, instrumentos. || Trastos, bártulos, chismes. || Menesteres, dependencias ó accesorios materiales. || Por est. Géneros ó mercancías, en tienda ó almacenados.

Enseto, s. m. Bot. Banano de Abisinia no bastante conocido hasta ahora de los naturalistas europeos.

Ensicaude, adj. Zool. De cola chata ó comprimida, adelgazada en los bordes y puntiaguda.

Ensicosis, s. f. Filol. Vida, ser, animacion: union de cuerpo y alma, trabazon ó relacion íntima, afinidad recíproca, vínculo ó compuesto fundamental, constitutivo de la existencia.

Ensífero, ra. adj. Bot. Que tiene ramos en forma ó á manera de espada.

Ensifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas á manera de espadas.

Ensiforme, adj. Anat. Que tiene forma de espada. || Bot. Epíteto aplicado á las hojas y frutos de algunas plantas, que son gruesos por el centro, cortantes en los bordes, y angostos progresivamente desde la base á la punta. || Crust. Dícese de ciertas conchas de figura análoga á la de un sable. || Entom. Calificarion dada á las antenas de ciertos insectos, anchas por la base, angulosas y delgadas hacia la punta. || Ensiformes, s. f. pl. Bot. Familia de plantas cuyas hojas tienen la forma de una espada.

Ensilado, da. part. pas. de Ensilar.

Ensilaje, s. m. El acto ó efecto de ensilar.

Ensilar, v. a. Agr. Poner, guardar ó encerrar los granos en el silo. || Fig. ant. Comer, engullir, tragar ó devorar mucho con esceso.

Ensillarse, v. prou. Agr. Ser ensilado.

Ensillado, adj. que se dice del caballo que tiene el lomo hundido. Suele aplicarse por semejanza en el estilo familiar á las personas. (Acad.)= da, part. pas. de Ensillar.

Ensilladura, s. f. La parte en que se pone la silla al caballo, mula etc.

Ensillamiento, s. m. La accion ó efecto de ensillar.

Ensillar, v. a. Poner ó echar la silla al caballo, yegua, mula ect. || ant. Elevar, entronizar á alguno. || *Aun no ensillamos, y ya cabalgamos*; refr. que reprende á los que quieren llegar al fin ó termino sin haber puesto los medios necesarios. (Acad.)

Ensillarse, v. prou. ant. Elevarse ó entronizarse. || Ser ensillado.

Ensimismado, da. part. pas. de Ensimismarse.

Ensimismarse, v. pron. Abismarse en sí mismo; pensar consigo de sí mismo, haciendo abstraccion de todos los objetos que le rodean.

Ensipeno, na. adj. Ornit. De alas ó plumas corvas á manera de sable turco.

Ensipenne, V. Ensipeno.

Ensirostro, tra. adj. Zool. De pico torcido á modo de sable corvo.

Ensisternal, adj. Anat. Epíteto aplicado á la apófisis ensiforme del esternon.

Ensoberbecer, v. a. Despertar ó escitar en alguno el espíritu de soberbia, hacerlo ó volverlo soberbio; comunicarle, inocularle, inspirarle ó infundirle soberbiosas ideas, pretensiones altivas ect.

Ensoberbecerse, v. pron. Llenarse de soberbia, de presuncion, altivez ó orgullo; formar un alto y exagerado concepto, de sí mismo, de su mérito propio; mostrarse altanero, fiero, desdeñoso con todos, como teniéndolos en poco etc. || Subirse á las barbas, pasarse á mayores, descomedirse, insolentarse, atreverse al superior con rabiosa soberbia etc. || Fig. y Poét. Embrabecerse, encresparse, enfurecerse, agitarse raudamente el mar tempestuoso; alterarse, hincharse, levantarse sus espumosas y rugientes olas. =Por est. Desencadenarse los elementos. || por est. Enorgullecerse con satisfaccion natural, envanecerse con

justicia hasta cierto punto. llenarse de legítimo orgullo, de indignacion generosa etc., segun el caso.

Ensogado, da. part. pas. de Ensogar.

Ensogar, v. a. Atar, ligar, ceñir con soga algun objeto. || Rodear, envolver, forrar con soga ó cuerda alguna cosa, como se practica con los frascos, redomas etc.

Ensogarse, v. pron. Atarse ó ceñirse con soga, uno mismo ó mutuamente. || por est. Colgarse ó suspenderse de una soga; ahorcarse. || Ser ensogado.

Ensolerado, da. part. pas. de Ensolerar.

Ensolerar, v. a. Econ. rur. Echar, aplicar ó poner soleras á las colmenas.

Ensolerarse, v. pron. Ser ensolerado.

Ensolvedor, ra. m. y f. ant. El que se resuelve ó declara alguna cosa ó duda. (Acad.)

Ensolver, v. a. ant. Incluir una cosa en otra. || Med. Resolver, disipar. || Fig. Resolver, aclarar, desatar, deslindar etc.

Ensolverse, v. pron. ant. Incluirse un objeto en otro. || Resolverse, disiparse.

Ensoñado, da. part. pas. de Ensoñar.

Ensoñar, ant. V. Soñar. Usóse tambien como neutro.

Ensoñarse, ant. V. Soñarse.

Ensopado, da. part. pas. de Ensopar.

Ensopar, v. a. Hacer sopa con el pan, empapándola en vino ú otro licor; segun la Acad. || por est. vulg. burl. Hartar ó atracar de sopas.

Ensoparse, v. pron. Empaparse el pan en el líquido correspondiente, impregnarse en términos de resultar ó hacerse sopa. || por est. vulg. burl. Darse un magnífico atracon de sopas. || Ser ensopado.

Ensordadera, V. Enea.

Ensordado, da. adj. ant. V. Sordo. || part. pas. de Ensordar.

Ensordamiento, s. m. ant. El efecto de ensordecer ó hacerse sordo. (Acad.) V. Esordecimiento.

Ensordar, ant. V. Ensordecer.

Ensordarse, ant. V. Ensordecerse.

Ensordecer, v. a. Poner sordo á alguno; ocasionar, causar, acarrear, originar, motivar ó producir sordera. || v. n. Contraer sordera, hacerse, volverse ó quedarse sordo; perder la sensibilidad del órgano auditivo, total ó parcialmente. || Fig. Callar, no responder, hacerse el sordo, no querer oir etc.

Ensordecerse, v. pron. Úsase menos que el neutro *ensordecer*, cuyas acepciones reproduce. || Ser ensordecido.

Ensordecido, da. part. pas. de Ensordecer. || adj. V. Sordo.

Ensordecimiento, s. m. Accion ó efecto de ensordecer ó ensordecerse. V. Sordera.

Ensortijadamente, adv. de mod. Formando rizos á manera de sortijas.

Ensortijado, da. adj. Rizado, crespo, lleno de sortijas, de bucles, de rizos naturales ó artificiales. || Revuelto, confuso, enmarañado. || part. pas. de Ensortijar.

Ensortijamiento, s. m. El acto de ensortijar el cabello ó las mismas sortijas formadas por él. (Acad.) || Accion ó efecto de ensortijar, de ensortijarse.

Ensortijar, v. a. Torcer menudamente en redondo, afectando la forma de sortija: rizar, enrizar, encrespar alguna cosa susceptible, como el cabello y otros finos objetos. || Se dice del caballo que ensortija los ojos cuando por lozanía los revuelve al entrar en el combate. (Acad.) || Revolver, confundir, enmarañar, refiriéndose únicamente á cosas ú objetos materiales.

Ensortijarse, v. pron. Rizarse el pelo de suyo, encresparse naturalmente. || Rizarse uno el pelo á sí mismo ó mutuamente. || Revolverse, enmarañarse ciertas cosas ú objetos. || Ser ensortijado.

Ensotado, da. part. pas. de Ensotarse.

Ensotarse, v. pron. Meterse, ocultarse en algun soto; segun la Acad. Parécenos vocalizacion de mal gusto, del peor género.

Ensuciado, da. adj. V. Sucio. || part. pas. de Ensuciar y Ensuciarse.

Ensuciador, ra. s. El que ensucia. Úsase como adj. aplicado á cosas.

Ensuciamiento, s. m. La accion, ó el efecto de ensuciar ó ensuciarse. || por est. V. Suciedad.

Ensuciar, v. a. Emporcar, manchar, poner sucio algun objeto; alguna cosa. || Fig. Manchar, empañar, deslustrar la gloria, la fama, la honra ó el honor; manchar el alma, la nobleza, las cualidades morales etc., con vicios, impurezas ó acciones indignas: si bien no se usa en loc. correcta de óptimos hablistas, siendo mas propio del lenguaje familiarmente vulgar. || Espr. vulg. *Ensuciarla completamente*; deslucirse en algun negocio, quedar mal, defraudando las esperanzas de algunos ó de muchos.

Ensuciarse, v. pron. Hacer las necesidades corporales en la cama, enaguas, calzones etc. (Acad.) *La fortuna es que no han tenido mas cosas á mano los señores académicos para ensuciarlas* igualmente con nada limpias especificaciones. ¿No podrian haberse contentado con decir: hacer de vientre? Ya se supone que sobre algo se hará tan indispensable operacion. Cada loco con su tema. || Dejarse sobornar con dádivas. (Acad.) Esta acepcion deberá pertenecer sin duda al sentido metafórico. ¿Y que, no hay mas acepciones? ¿Se reduce todo á *ensuciarse por el estilo*? || Mancharse, ponerse sucio. || Fig. Deslucirse, deslustrarse, desprestigiarse. || Ser puesto en estado de suciedad, de deslucimiento etc., segun el caso, y con arreglo al sentido moral ó material. || Loc. vulg. *Ensuciarse en sí mismo*; deslucirse completamente, quedar desairado del modo mas sensible, ridículo ó irrisorio, vergonzoso, feo etc.= *Ensuciarse las manos*; robar con mas ó menos disimulo; recibir dinero por encubrir picardías, ó hacer la vista gorda y tolerar infamias dignas de castigo etc. No administrar, no manejar los fondos con la mayor pureza, con el mas acrisulado é intachable desinterés, ó, como vulgarmente se dice: pringarse en algo.

Ensueño, s. m. El acto ó el efecto de ensoñar. || V. Sueño, por lo que se sueña; no por la gana ó por el hecho *de dormir*. || Fras. poét. *Ensueños de oro*: ilusiones doradas, encantadoras, seductoras, bellísimas, que sonrien fortuna, felicidad, amor; que reflejan un porvenir de gloria y de placeres; delirios de la imaginacion, castillos en el aire, fantásticas ó quiméricas venturas, que evapora y disipa la glacial realidad. La Acad. se contenta con decirnos por junto: sm. ant. Sueño. Está visto que solo tiene facundia para *ensuciarse*, como puede verse en este verbo.

Ensulio, V. Enjulio.

Ensundia, vulg. V. Enjundia.

Ensunchado, da. part. pas. de Ensunchar.

Ensunchar, v. a. Mar. Poner sunchos.

Ensuyado, da. part. pas. de Ensuyar.

Ensuyar, ant. V. Emprender.

Ensuyarse, ant. V. Emprenderse.

Entabicado; s. m. Mar. Mamparo de cal y canto que se forma á la cara de proa del pañol de Santa Bárbara para mayor resguardo de la pólvora. || da. part. pas. de Entabicar.

Entabicar, v. a. Poner tabiques. || V. Tabicar.

Enta, adv. ant. Hacia, para, con (Acad.) Por lo visto no *enta* era una preposicion y *no un adverbio*.

Entablacion, s. f. Especie de anotacion ó registro que se suele escribir sobre las tablas puestas en los templos, para que conste de las memorias, fundaciones y capellanías que hay en ellos, y de las obligaciones de sus ministros etc. || por est. fam. V. Entabladura.

Entablado, da. part. pas. de Entablar. || adj. Compuesto de tablas. || s. m. Division ó suelo formado de tablas. || s. f. Mar. V. Entable.

Entablador, ra. s. El que entabla.

Entabladura, s. f. Accion ó efecto de entablar. || Arq. V. Tableros.

Entablamento, s. m. Techo ó cubierta de algun edificio formado de tablas. || Arq. V. Cornijon ó Cornisamento.=*Entablamento-mutilado*; el que en lugar de friso y arquitrabe se compone de un collarino y astrágalo.

Entablamiento, s. m. V. Entabladura. || ant. V. Entablamento. || ant. V. Banco.

Entablar, v. a. Cubrir, solar, pavimentar, cercar, afirmar ó asegurar con tablas alguna cosa: segun el objeto de que se trate. || por est. V. Enmaderar. || Disponer, preparar, emprender alguna pretension, negocio ó dependencia; presentar alguna querella ó demanda etc. || Anotar, registrar ó escribir en las tablas de las iglesias alguna memoria, fundacion pia etc., con el objeto de que conste. || V. Entablillar. || Colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego, en el ajedrez, en el de damas y en algunos otros de peones ó puntos análogos. || n. Mar. Decidirse, asegurarse la continuacion del viento que está ya soplando.

Entablarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Entable, s. m. La accion ó efecto de entablar. || La varia disposicion de los juegos de damas, ajedrez etc.

Entabletado, da. part. pas. de Entabletar.

Entabletar, V. Entablillar.

Entablillarse, V. Entablillarse.

Entablillado, da. part. pas. de Entablillar.

Entablillamiento, s. m. Acto ó efecto de entablillar.

Entablillar, v. a. Cir. Asegurar con tablillas y vendajes el hueso roto, luxado, dislocado ó quebrado.

Entablillarse, v. pron. Ser asegurado con tablillas y vendajes ó aparato quirúrjico; ser entablillado.

Entado, da. adj. Blas. Dícese heráldicamente de un escudo cuya division de esmaltes forma encajes redondos, como junturas de huesos humanos, y de las piezas con iguales bordes, ó cuyos estremos entran unos en otros.

Entalla, s. f. Entom. Division de insectos coleópteros, comprensiva del género necrofon.

Entalamado, da. part. pas. de Entalamar.

Entalamadura, s. f. Accion ó efecto entalamar. || La cubierta que se pone en ciertos carruajes, como galeras y carros, para preservarse y defenderse del sol, del agua ó de la intemperie los que caminan en ellos.

Entalamar, v. a. ant. Cubrir con paños ó tapices. Hoy tiene uso en la Mancha, hablando de los carros que van cubiertos con tapices. (Acad.) || Poner ó echar la entalamadura.

Entalamarse, v. pron. Ser entalamado algun carruaje á propósito.

Entalegado, da. part. pas. de Entalegar.

Entalegar, v. a. Meter, guardar, encerrar alguna cosa en talego ó saco. || Acumular cierto número de acuñados metales en talega ó talegas; llenar estos de dinero; numerario ó efectivo. || por est. vulg. Empaquetar para emprender camino etc.

Entalegarse, v. pron. Meterse en talego ó saco. || Ser entalegado.

Entalingado, da. part. pas. de Entalingar.

Entalingadura, s. f. Mar. La amarradura del cable ó calabrote en el arganeo del ancla ó anclote.=La parte misma de aquellos, con las cuales se hace la malla de la entalingadura.

Entalingar, v. a. Mar. Amarrar el estremo de un cable ó calabrote al arganeo del ancla ó anclote para darle fondo.

Entallable, adj. Que se puede entallar: susceptible ó capaz de entallarse.

Entallada, s. f. Pesc. Especie de red usada en las costas de Galicia.

Entallado, da. part. pas. de Entallar. || por est. adj. prov. V. Tieso. || Blas. Dícese de las fajas, banda, palo y demás piezas heráldicas, matizadas de dibujado follaje.

Entallador, ra. s. El que entalla. Úsase tambien como adj. || s. m. V. Escultor.

Entalladura, s. f. Accion ó efecto de entallar. || Género de escultura. || por est. fam. Disposicion del talle ó cintura. || Cir. Herida profunda producida por un instrumento cortante que ha obrado oblicuamente. || Escarificacion profunda que se practica para producir una evacuacion.

Entallamiento, s. m. V. Entalladura.

Entallar, v. a. Art. Hacer, trabajar, elaborar figuras de medio ó entero relieve en madera, bronce, mármol etc. || Esculpir ó abrir en lámina ó piedra. || v. n. Encajar, sentar, ajustarse, caer, venir bien ó mal el vestido al talle; hacer ó formar el talle etc.

Entallarse, v. pron. Ajustarse ó ceñirse perfectamente el vestido al talle. || Ser entallado, en las acepciones del activo y neutro.

Entallo, s. m. ant. Obra de entalladura. || por est. El efecto de entallar bien ó mal el vestido, formando airosa ó desairada cintura.

Entallecer, v. n. Echar tallos las plantas, los árboles; germinar, crecer, surjir del térreo seno, desarrollarse ó desenvolverse los vejetales, merced al nutritivo jugo y por la ley de la naturaleza creadora, fecunda en savia reproductiva. || por est. fam. Echar, criar, sacar buen ó mal talle.

Entallecerse, v. pron. Con la misma acepcion del neutro. Es menos propio y usado.

Entallecido, da. part. pas. de Entallecer.

Entapecer, ant. V. Tupir.

Entapecerse, ant. V. Tupirse.

Entapecido, da. adj. ant. V. Tupido. || part. pas. de Entapecer.

Entapizado, da. part. pas. de Entapizar.

Entapizar, v. a. Tapizar ó cubrir con tapices.

Entapizarse, v. pron. Ser entapizado.

Entarascado, da. part. pas. de Entarascar.

Entarascar, v. a. Fam. Cargar de estevos, demasiados ó exagerados adornos á una persona. Poner á uno hecho una tarasca.

Entarascarse, v. pron. Fam. Cargarse de adornos chocantes por el mal gusto de su misma profusion. || Ser entarascado. Úsase mas que el activo; aunque entrambos suénan poco, como no sea en muy vulgar idioma.

Entarimado, da. part. pas. de Entarimar. || s. m. Cobierto de tarimas.

Entarimar, v. a. Cubrir el suelo con tarimas, colocarlas sobre el pavimento etc.

Entarimarse, v. pron. Meterse entre tarimas. || Ser entarimado el suelo ó pavimento.

Entarquinado, da. part. pas. de Entarquinar.

Entarquinar, v. a. Agr. Abonar, estercolar, preparar las tierras con tarquin. || Ensuciar, manchar ó emporcar con tarquin.

Entarquinarse, v. pron. Llenarse ó impregnarse de tarquin las tierras en que se echa. || Mancharse de tarquin, ensuciarse, embadurnarse con

BIBLIOTECA NACIONAL

cieno ó limo; enlodarse. || Ser enterquinado.

Éntasis, s. m. Arq. Hinchazon que fórman algunas columnas en su primer tercio, donde el diámetro es mayor que el imóscapo.

Ente, s. m. Filos. Nombre estensivo á todos los seres animados ó inanimados, corpóreos ó incorpóreos. = Todo lo que tiene existencia real. = Todo lo que puede existir; todo lo creado y lo futuro posible. || Fam. El sugeto ridículo, despreciable, mal visto; cualquier impertinente y saudio *quidam*; toda cargante notabilidad, que en su porte, maneras ó modales, aire, tono, conducta etc. se hace notar por cierta estravagancia característica ó peculiar suya. || *de razon*. Filos. Enjendro imaginario, fantástico, quimérico, que no tiene ser real y verdadero, existiendo únicamente en el entendimiento de su *autor, ora* lo reserve, ora lo trasmita á los demás, atribuyéndole caprichosas proporciones. Así el famoso D. Quijote *es un ente de razon*, producto de la brillantísima y fecunda imaginacion de Cervantes, é incomparablemente caracterizado por su festiva y elegante pluma, modelo de aticismo, buen gusto, chiste espontáneo, diccion correcta, y fina sátira.

Entecado, da. V. Entreco.

Entreco, ca. adj. Débil, lánguido, enfermizo, doliente, endeble, flaco, de escasa fuerza, mal constituido ó complexionado, poquita cosa etc.

Entédon, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Entejado, da. part. pas. de Entejar.

Entejar, v. a. V. Tejar.

Entejarse, v. pron. V. Tejarse.

Entela, s. f. Mamif. Especie de mono perteneciente al género semnopiteco.

Entelado, da. adj. ant. Cubierto ó velado como con una tela; deciase especialmente de los ojos cuando no distinguen claramente por tener algo turbada la vista. || part. pas. de Entelar.

Entelar, v. a. Cubrir de tela ó con tela.

Entelarse, v. pron. Cubrirse con tela ó cosa análoga, meterse entre telas. || Ser entelado.

Entelequia, s. f. Filos. Forma esencial, perfeccion absoluta y relativa del ser.

quin, ensuciarse, embadurnarse con

Enteleride, da, adj. Pasmado, aterido, sobrecogido de frio; pasmado, despavorido, sobrecogido de miedo, de susto, de terror. En ambos sentidos ó acepciones se usa, con relacion á los casos.

Entelesta, s. f. Crust. Género de conchas bivalvas.

Entelo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos gonatóceros.

Entélopos, s. m. pl. Entom. Coleópteros subpentámeros, de la familia de los longicórneos.

Entena, s. f. Mar. La verga de las velas de los barcos latinos, que se compone de dos piezas llamadas *car* y *penu*, que se únen hacia el medio con amarradura del cabito denominado *enchina*. = La verga de mesana á la antigua en los navíos. = *Entena en batalla*; espresion de corsarios, que denota la posicion horizontal de la entena en lo alto del palo y en sentido perpendicular á la quilla, para manifestar que espéran al enemigo, ó se hállan prontos para salir á su encuentro.

Entenal, s. m. Mar. V. Gratil.

Entenado, da. s. V. Hijastro.

Entenallas, s. f. pl. Art. Especie de torno pequeño, que úsan algunos tenderos ó chapuceros, para manejar y apretar varias piezas pequeñas.

Entenclado, da. part. pas. de Entenciar.

Entenciar, ant. V. Insultar.

Entenciarse, ant. V. Insultarse.

Entendederas, s. f. pl. Fam. Entendimiento ó facultad de conocer y entender; modo ó manera de hacerse cargo y penetrar las cosas: por lo regular va precedido de los adjetivos *buenas* ó *malas*, segun la idoneidad ó ineptitud, la comprension ó torpeza del sugeto. Campa singularmente en el estilo irónico, satírico, burlesco, jocoserio, chancero ó festivo.

Entendedor, ra, s. El que entiende. || V. Inteligente. || adj. V. Entendido. || Refr. *Al buen entendedor pocas palabras ó con media palabra basta*; ó *al buen entendedor breve hablador*; el sugeto capaz y despejado ó de claro y perspicuo entendimiento, comprende fácilmente lo que se le quiere decir, sin que sea preciso gastar prosa en esplicárselo. Tambien suele tener un sentido malo, por: el pícaro comprende al pícaro perfectamente, con una sola mirada, un guiño, un gesto, un ademan etc.

Entender, v. a. Comprender, penetrar, concebir distintamente las cosas, formar ó tener idea clara de ellas, percibirlas mentalmente con precision y exactitud etc. || Discurrir, inferir, deducir. || Saber con perfeccion alguna cosa, conocerla á fondo ó por principios y reglas, por sus pasos contados etc. Creer, pensar, juzgar, imaginar; así se dice: *entiendo que seria mejor tal cosa*. || Presumir, sospechar, recelar, figurarse algo. || Tener intencion, querer ó mostrar voluntad de hacer alguna cosa. || Ocuparse, mediar, tratar, obrar, actuar, intervenir en algo; seguir los *trámites de algun* negocio, con encargo ó autorizacion competente; v. g. *El juez que entiende de la causa; el comisario que entiende en el arreglo de tales cuentas* etc. || Oir clara y distintamente; hacerse cargo de lo que se escucha. || Fras. *Entender á alguno*; conocer su ánimo, penetrar ó calar su intencion; como cuando se dice con cierta malicia: *ya te entiendo*, esto es, te conozco perfectamente, sé adonde vas á parar, estoy en tus adentros etc. || *No entender el abecé*; fras. fam. con que se pondera la ignorancia de alguno. = *No lo entenderá Galvan*; espr. con que se denota que una cosa es muy intrincada, oscura ó indescifrable; lo mismo que otras loc. análogas; v. g. *El diablo que entienda esto; no lo entenderia Salomon en persona* etc. || Mod. adv. *A mi entender, en mi entender, á lo que entiendo, por lo que entiendo*; segun mi juicio ó mi modo de pensar; segun la manera de ver las cosas inherentes á cada cual, en mi pobre opinion, á mi modo de ver, si hubiese de servir ó de valer mi dictámen; por lo que se me alcanza ó por lo que yo alcanzo en la materia etc.

Entenderse, v. pron. Conocerse, comprenderse á sí mismo, saber lo que *hay en sí*. || Conocerse ó comprenderse mutuamente. || Ir dos ó mas de conformidad en algun negocio, obrar de comun acuerdo con iguales miras, fines ó intereses. || Ser muy clara, muy fácil de comprenderse una cosa, echarse de ver sin trabajo, estar esplicándose ó revelándose á sí misma. | Fras. *Entenderse alguna cosa con uno ó muchos*; referirse á ellos, pertenecerles, tocarles, estar comprendidos en ella etc. Dícese mas comunmente hablando de leyes, decretos, disposiciones, medidas, órdenes, mandatos. = *Eso no se entiende conmigo*; eso no me comprende, no me alcanza, no va conmigo, no se estiende á mí, no estoy incluido en esa medida, nada tengo que ver con semejante cosa etc.; principalmente rechazando por algun concepto cualquiera disposicion en que se trata de comprender ó incluir á uno. || *¿Que se entiende? ¿Como se entiende? ¿Que hay aquí? ¿que quiere decir esto? ¿como es eso, ¿de que se trata? ¿que se ofrece?* etc. manifestando el enojo que se concibe por alguna cosa, la sorpresa causada por algo visto, sucedido ú oido. = *Cada uno se entiende*; cada cual sabe donde le aprieta el zapato, conoce lo que mas le conviene, lo que se hace, lo que le pasa, lo que le importa; especialmente contestando el reconvenido á los que lo motéjan por alguna cosa que aparentemente desdice, disuena ó sienta mal. = *Entenderse alguno*; tener particular motivo ó razon oculta para obrar de cierto modo, para conducirse en tales ó cuales asuntos, de tal ó cual manera, aunque choque y se estrañe. = *Entenderse con alguno sobre alguna cosa*; avenirse con algun sugeto para tratar determinados negocios. || *Cada uno se entiende, y trastejaba de noche*; refr. con que se motéja al que hace algun despropósito, estando persuadido de que procede con acierto. = *Cada uno se entiende, y hurtaba las tejas á su vecino*; refr. con que se motéja al que para hacer alguna maldad, afecta estravagancias con que ocultar sus malos designios. (Acad.) Parécenos que su sentido mas recto es censurar á los hipócritas que únicamente tratan de utilizarse con perjuicio ajeno, y aun tienen la audacia de alejar por motivo de su conducta lo suprema ley del cínico egoismo, lo propio que constituye su mas fea cualidad, paliándolo con misteriosas y equívocas alusiones, pero burlándose, en el fondo, del prójimo perjudicado que tal vez los cree hombres de bien á carta cabal. || Ser entendido. || Tenerse entendido etc.

Entendible, adj. ant. V. Inteligible.

Entendidamente, adv. de mod. Inteligentemente ó con inteligencia; de una manera entendida.

Entendidísimo, ma. sup. de *entendido*.

Entendido, da. adj. Sabio, docto, ilustrado; *impuesto en alguna ciencia* ó arte etc. || V. Inteligente. || Dícese del sugeto ó persona que, por sus conocimientos ó circunstancias especiales, puede ser voto en la materia de que se trata. || Fras. fam. *Darse por entendido*; manifestar alguno con señales ó palabras, que esta en el hecho de alguna cosa, en lo principal ó interesante de ella etc. Corresponder á alguna atencion ó fineza, con las gracias, compensaciones ó parte de reciprocidad que se acostumbra. = *Darse ó no darse por entendido*; responder ó no al caso, satisfacer ó no á lo que se pregunta, discuto ó habla etc. Darse ó no darse por aludido de alguna espresion mas ó menos ofensiva, mas ó menos indirecta. || Mod. adv. fam. *Entendido ó por entendido*; corriente, hecho ó por hecho, supuesto ó por supuesto, admitido, establecido, reconocido, sentado, dado etc. || part. pas. de Entender. = *Bien entendido que*; entendiéndose que, en el supuesto de etc.

Entendiente, part. a. inus. de Entender. Que entiende. || s. y adj. ant. V. Inteligente.

Entendimiento, s. m. Una de las tres potencias ó virtudes innatas que se atribuye al alma (entre memoria y voluntad) en cuanto concibe ó comprende y conoce. || Inteligencia, capacidad, comprension, talento claro, relevante, lúcido, despejado, perspicuo; facilidad en percibir mentalmente las cosas; á no ser que se le añada algun adjetivo de significacion depresiva; como *mediano, pobre, infecundo, escaso* etc. |, ant. La inteligencia ó sentido que se da á lo que se dice ó escribe. (Acad.) || por est. fam. Razon, juicio, discernimiento, criterio aventajados. || Fras. *Ofuscarse el entendimiento*. V. Ofuscarse la razon; segun la Acad. No acertar á comprender.

Entenebrecer, v. a. Oscurecer, cubrir, rodear, cercar ó llenar de tinieblas, poner tenebroso.

Entenebrecerse, v. pron. Oscurecerse. || Ser entenebrecido.

Entenebrecido, da. part. pas. de Entenebrecer. || adj. Oscuro, tenebroso ó lleno de tinieblas.

Entenebrecimiento, s. m. El acto ó efecto de entenebrecer ó entenebrecerse. || ant. *Oscuridad, tiniebla*, sombra, opacidad.

Entenola, s. f. dim. de Entena.

Entenzon, s. f. ant. Contienda, discordia. (Acad.)

Enteomanía, s. f. Filol. Especie de locura religiosa, que hace creerse inspirado al que la padece.

Enterádenas, s. f. Anat. Ganglio linfático de los intestinos.

Enteradenografía, s. f. Anat. Descripcion de los ganglios linfáticos de los intestinos.

Enteradenográfico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la enteradenografía.

Enteradenología, s. f. Anat. Tratado acerca de los ganglios linfáticos, intestinales.

Enteradenológico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la enteradenología.

Enteralgia, s. f. Med. Dolor agudo en los intestinos.

Enteráigico, ca. adj. Med. Relativo á la enteralgia, propio de ella.

Enterado, da. adj. Impuesto, informado, hecho cargo, que sabe ó está en los pormenores de una cosa. || part. pas. de Enterar.

Enteramente, adv. de mod. Cabal ó plenamente, del todo; completamente etc.

Enteramiento, s. m. ant. La accion ó efecto de dar integridad á alguna cosa. (Acad.)

Enterangienfraxia, s. f. Med. Obstruccion por estrechez del canal intestinal.

Enterangienfráxico, ca. adj. Med. Relativo ó concerniente á la enterangienfraxia.

Enterar, v. a. Informar, instruir, dar pormenores acerca de algun negocio; imponer á uno en determinada cosa, para que se encargue de ella, la conozca *á fondo*, ó *por* cualquier otro motivo. || ant. Completar, dar integridad á algun objeto. || Comunicar verbalmente ó por escrito noticias, sucesos, casos, detalles etc.

Enterarse, v. pron. Informarse de algo dado, uno mismo ó mutuamente. || Tomar ó adquirir las nociones ó noticias relativas á aquello que se quiere saber; instruirse acerca de su mecanismo, de su marcha etc. || ant. Completarse ó adquirir integridad alguna cosa truncada etc. || Comunicarse recíprocamente las cosas. || Ser enterado.

Enterarucia, s. f. Med. Encogimiento del intestino.

Enterectasia, s. f. Med. Dilatacion del intestino.

Enterelcosia, s. f. Med. Dolor ocasionado por la invaginacion ó la compresion de los intestinos.

Enterelcosis, s. f. Med. Ulceracion de los intestinos.

Enteremia, s. f. Med. Congestion sanguínea del intestino.

Enterenquita, s. f. Cir. Instrumento *destinado á introducir* las inyecciones hasta los intestinos.

Enterequemo, s. m. Med. Especie de ruido en los intestinos.

Enterexemo, s. m. Med. Derrame de sangre en el interior de un órgano.

Enterez, ant. V. Entereza.

Entereza, s. f. Firmeza, energía, teson, carácter. || Constancia, fortaleza de ánimo, serenidad de espíritu resuelto, de corazon esforzado. || Integridad, perfeccion, complemento de una cosa, de un objeto en su línea. Aunque esta es la primera acepcion, como se usa poco en tal sentido, la ponemos en lugar secundario. || Fig. Integridad, imparcialidad, equidad, rectitud en la administracion de justicia. || Severa, estricta, absoluta, rígida y perfecta observancia de la disciplina. || Loc. ant. *Entereza virginal*. V. Virginidad. Tambien se decia *entereza corporal*.

Entérico, ca. adj. Med. Perteneciente ó relativo á los *intestinos*.

Enterico, lea. illo. illa. ito. ita. dim. fam. de *entero*.

Enterísimo, ma. sup. *de entero*.

Enterístico, ca. V. Entérico.

Enteritis, s. f. Med. Inflamacion ó irritacion de la membrana interna de los intestinos, que puede propagarse á todo su grueso.

Enterizo, za. adj. Lo que está entero. (Acad.) || Íntegro ó completo.

Enternecedor, ra. adj. Que enternece ó conmueve tiernamente.

Enternecer, v. a. Poner tierna alguna cosa, ablandarla, flexibilizarla, hacerla doblegable etc. || Fig. Conmover, ablandar, mover á ternura, por compasion, lástima, amor ú otro motivo.

Enternecerse, v. pron. Ponerse tierna alguna cosa. || Fig. Moverse á ternura, á piedad, á compasion, ó apiadarse, compadecerse, ablandarse, aplacarse etc. uno mismo, ó mutuamente. || Ser enternecido.

Enternecidamente, adv. de mod. Con ternura ó enternecimiento; de una manera enternecida.

Enternecido, da. part. pas. de Enternecer.

Enternecimiento, s. m. La accion ó el efecto de enternecer ó enternecerse. || V. Ternura.

Entero, ra. adj. Cabal, cumplido, completo, íntegro, perfecto en su línea, sin falta alguna etc. || Todo; así se dice: el *mundo entero*, por lo mismo que el *mundo todo*. || Dícese de los animales no castrados. || Fig. Recio, robusto, sano, fuerte, bien conservado, vigoroso, lozano etc. || Recto, justo, íntegro, equitativo, probo. || Firme, enérjico, resuelto, determinado, constante. || No corrompido ó incorrupto; hablando del cuerpo que no ha sufrido alteracion ó disolucion de materias putrefactas. || *Incorrupto*, por el que no ha perdido su virginidad. (Acad.) Es mas propio y usado, *virgen, perseverantemente casto, púdicamente íntegro* etc.; puesto que el haber perdido la virginidad, no siempre arguye corrupcion; mucho menos en un sentido moral, elevada como está á sacramento la recíproca union de ambos sexos. || Arit. Dícese del número, guarismo ó cantidad exenta de fraccion, ó sin quebrado. Sustantívase en la terminacion masculina, por contraposicion á *quebrados*; y así es lo mismo, por ejemplo: *la suma de los números enteros*, que simplemente *la suma de los enteros*. || Fam. Tupido, recio, fuerte, sólido, durable; hablando de ciertos artefactos, como paños y telas. || Absoluto. || Aplícase al tono ó lleno de voz robusta, y aunque no lo sea, cuando sale firme, bien sostenida, nada temblorosa, nada trémula, no suplicante etc. || s. m. El acto de completar alguna cantidad. (Acad.) || Mod. adv. *Por entero*. V. Enteramente.

Enterobranquio, quia, adj. Zool. Que tiene branquias ocultas en lo interior del cuerpo.

Enterocele, s. f. Med. Especie de hernia abdominal; que solo contiene una porcion de intestino.

Enterocélico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la enterocele.

Enterocistócele, s. f. Med. Hernia formada por la vejiga y por una porcion del canal intestinal.

Enterodialisis, s. f. Med. Separacion completa relativamente al intestino, ó situacion de lo que está colocado con absoluta independencia de él.

Enteroepiplocele, s. f. Med. Hernia simultáneamente formada por el intestino y por el omento.

Enteroepiplonfalo, s. m. Cir. Hernia umbilical.

Enteroesquiocele, s. m. Cir. Hernia formada por la salida de los intestinos, que se presenta por el arco crural.

Enterofléodo, da. adj. Bot. Que indica el desenvolvimiento de los líquenes en el interior descubierto de los tallos de las otras plantas.

Enteroflogía, Med. V. Enteritis.

Enteroflógico, ca. adj. Med. Relativo á la enteroflogía ó enteritis.

Enterogastrocele, s. m. Med. Hernia ventral, ó eventracion.

Enterografía, s. f. Anat. Parte de la anatomía, que contiene la descripcion científica de los intestinos.

Enterográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la enterografía.

Entrógrafo, s. m. Anatómico especialmente dedicado al conocimiento y descripción de los intestinos, de sus funciones, usos, afecciones, males etc.

Enterohepatitis, s. f. Med. Inflamacion simultánea del intestino y del hígado.

Enterohidrocele, s. f. Med. Hernia intestinal, complicada con hidrocele.

Enterohidronfale, s. f. Med. Hernia umbilical, cuyo saco encierra á la vez una porcion de intestino, y cierta cantidad de sustancia serosa.

Enteroisquiocele, s. f. Med. Hernia isquiática, formada por el intestino.

Enterolitiasis, s. f. Med. Formacion de enterólitos.

Enterólito, s. m. Med. Piedra ó cálculo formado en el tubo intestinal.

Enterología, s. f. Med. Tratado sobre las funciones y afecciones de los intestinos.

Enterológico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la enterología.

Enteromerocele, s. f. Med. Hernia crural, formada por el intestino.

Enteromesentérico, ca. adj. Med. Perteneciente á los intestinos y al mesenterio.

Enteromiasia, s. f. Med. Afeccion producida y mantenida por insectos.

Enteromorfa, s. f. Bot. Nombre de la seccion de las ulvas, caracterizada por su forma tubulosa.

Enterónfala, s. f. Med. Hernia umbilical, cuyo saco no encierra mas que los intestinos.

Enteroparisáctico, ca. adj. Perteneciente á la enteroparisagogis.

Enteroparisagogis, s. f. Med. Invaginacion de los intestinos.

Enteroparisagógico, ca. adj. Med. Relativo á la enteroparisagogis.

Enteropatía, s. f. Med. Enfermedad de los intestinos, afeccion ó dolencia intestinal.

Enteropático, ca. adj. Med. Propio de la enteropatía, referente á ella.

Enteroperistola, s. f. Med. Constriccion ú oclusion de los intestinos por una causa influyente, ya sea que obre en el interior del abdómen, ya lo verifique fuera de esta region ó cavidad, como en la hernia comprimida.

Enteropirta, s. f. Med. Fiebre mesentérica.

Enteróplco, ca. adj. Med. Perteneciente á la enteropiria, propio ó peculiar de ella.

Enterorafía, s. f. Cir. Sutura practicada para ocurrir ó poner remedio á las soluciones de continuidad del canal intestinal.

Enteroráfico, ca. adj. Cir. Perteneciente á la enterorafía.

Enterorragia, s. f. Med. Hemorragia ó derrame de sangre por los intestinos.

Enterorrágico, ca. adj. Que se refiere á la enterorragia.

Enterorrea, s. f. Patol. Nombre dado por Alibert á la diarrea que constituye el género segundo de sus enterosis.

Enterorréico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la enterorrea.

Enterosquiocele, s. f. Med. Hernia escrotal, formada por el intestino.

Enterosarcocele, s. f. Med. Hernia intestinal complicada con escrecencia carnosa, ó, por mejor decir, con sarcocele.

Enterosis, s. f. Med. Especie de afeccion intestinal ó enfermedad de los intestinos.

Enteróstco, tca. adj. Zool. Que tiene uno ó muchos huesos en el interior del cuerpo. = *Entreósteos*, s. m. pl. Familia de crustáceos decápodos, que reúnen la circunstancia de la acepcion zoológica precedente.

Enterotomía, s. f. Anat. Disección de los intestinos.

Enterotómico, ca. adj. Anat. Referente ó perteneciente á la enterotomía.

Enterotomo, s. m. Cir. Instrumento que sirve para abrir instantáneamente el canal intestinal en toda su longitud.

Enterrado, da. part. pas. de Enterrar. Úsase como adj. sustantivado en la terminacion masculina del plural.

Enterrador, s. m. El que tiene por oficio dar sepultura á los muertos, enterrar cadáveres ó difuntos. Es mas propio, si no mas comun y usual, *sepulturero*.

Enterradora, s. f. La mujer del enterrador.

Enterramiento, s. m. V. Entierro. || ant. V. Sepultura y Sepulcro.

Enterrar, v. a. Colocar, depositar, meter ó poner debajo de tierra. || Dar sepultura á los finados, dar la postrera tierra á los difuntos, abrir la triste fosa á algun cadáver y volver á cerrarla sobre sus despojos fríos, sobre sus yertas reliquias. || Acompañar á un muerto hasta dejarlo en la morada fúnebre, asistir al acto de conducirlo al sepulcro. || Sobrevivir y ver la muerte de alguno; así se dice en una familia, por ejemplo: *este, que es el mas robusto, ha de enterrarnos á todos*. || por ext. Echar tierra á la esperanza, perder las últimas ilusiones; como quien muere para toda dicha, para toda belleza y hermosura, por la temprana muerte de su amor. || *¿Donde enterrará usted ó vuesa merced?* modo de hablar, ridículamente fatídico, cortando, satirizando, zumbando y dejando hecho una pieza al baladron ó insolente perdonavidas que echa muchos fieros, come los niños crudos y se traga los hombres.

Enterrarse, v. pron. Ser enterrado. || Fig. Retirarse á algun claustro, soledad ó recinto apartado de la comunicacion del mundo, del comercio social; como las que éntran religiosas. V. *Sepultarse en vida*, que es mas propia y usual locucion. || *Contigo me entierren*, espr. fam. con que se manifiesta la satisfaccion que causa el hallar quien apruebe nuestras ideas y se conforme con ellas. (Acad.) Y sucediéndonos todo lo contrario con respecto á la anciana maestra filológica, sentimos no poder dirigirle esa galantería fúnebre, esa flor como de urna cineraria. Úsase tambien el hiperbólico exabrupto entre apasionados amantes. || Fras. *Enterrarse bajo las murallas de una plaza, de una fortaleza, ciudad* etc. Morir defendiéndola hasta el último momento, perecer heróicamente, antes que capitular ó rendirse. Hay otras fras. análogas.

Enterrias y Bada, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Enterronado, da. part. pas. de Enterronar.

Enterronar, v. a. Cubrir con terrones; meter ó dejar entre terrones.

Enterronarse, v. pron. Meterse entre terrones. || Ser enterronado.

Entesadamente, adv. de mod. Intensamente, fervorosamente. (Acad.) Por esta vez se le olvidó al venerable cuerpo la clasificacion de *anticuado*, á la que debemos añadir la de completamente *inusitado*.

Entesado, da. adj. ant. Repleto, lleno, hinchado de comida. (Acad.) V. Tieso. || part. pas. de Entesar.

Entesadura, s. f. ant. V. Entesamiento.

Entesamiento, s. m. ant. La accion y efecto de entesar. (Acad.) || ant. V. Tesura.

Entesar, v. a. Dar mayor fuerza, vigor ó intension á alguna cosa. (Acad.) || ant. Dar ó comunicar tesura, poner tieso.

Entesarse, v. pron. Adquirir mayor fuerza, vigor ó intension algun objeto. || ant. Ponerse tieso ó recabar tesura. || Ser entesado.

Entestado, da. anj. ant. Puesto en la testa, entrajado ó encasquetado en la cabeza. || prov. V. Testarudo. || part. pas. de Entestar.

Entestar, v. a. Mar. Unir dos piezas de ligazon por sus cabezas, de modo que formen una sola.

Entestecer, v. a. ant. Apretar ó endurecer. Úsábase tambien como recíproco. (Acad.)

Entestecido, da. part. pas. de Entestecer.

Enteznelo, dim. de *ente*. Es despreciativo.

Entibado, da. part. pas. de Entibar.

Entibador, s. m. Min. El que entiba ó apuntala las minas para que no se desmorónen y no ofendan ó sepúlten entre ruinas á los trabajadores, como muchas veces ha sucedido.

Entibar, v. a. V. Apuntalar, tratándose de minas. || v. n. V. Estribar.

Entibarse, Min. V. Apuntalarse.

Entibella, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, tribu de las lactúceas.

Entibiadero, s. m. ant. Lugar ó sitio destinado para entibiar alguna cosa.

Entibiado, da. adj. V. Tibio. || part. pas. de Entibiar.

Entibiamiento, s. m. El acto y efecto de entibiar y entibiarse. || V. Tibieza.

Entibiar, v. a. Templar, quitar la crudeza, poner tibio algun líquido, darle ó comunicarle un grado de calor poco intenso, moderado, tenue. || Calmar ó amortiguar en parte las pasiones ardientes, quitarles su viveza; resfriar ó enfriar los afectos, las inclinaciones, las tendencias, el fervor con que se hacia alguna cosa; relajar algun tanto la devocion, las prácticas piadosas; laxar en su pureza los vínculos morales.

Entibiarse, v. pron. Ponerse tibio algun líquido. || Resfriarse los afectos, el ardor, etc. || Perderse mutuamente algo de cariño, de amistad, de estimacion etc. || Ir á menos, decrecer, mitigarse la intension de las prácticas devotas, la animacion de las relaciones sociales etc. || Templarse, calmarse el amor ó el odio. || Ser entibiado.

Entibiecer, ant. V. Entibiar.

Entibiecerse, ant. V. Entibiarse.

Entibiecido, da. part. pas. de Entibiecer ó Entibiecerse. || ant. V. Tibio.

Entibo, s. m. Arq. V. Estribo. || Min. V. Puntal. || Fig. Fundamento; apoyo, segun la Acad. Podemos asegurar que en la acepcion metafórica no se usa, ni aun en poesía.

Entidad, s. f. Filos. La cualidad de ente, de ser; lo que constituye la esencia de alguna cosa, ó el constitutivo fundamental de algun objeto. || por ext. fam. V. Ente. = V. Individualidad. || Loc. fam. *Cosa de entidad ó de alguna entidad;* cosa de sustancia, de consideracion, de valor; objeto de cuantía, de valía, de estima, de importancia, significancia ó trascendencia. = *Cosa de poca ó de ninguna entidad;* cosa insignificante, despreciable, inútil, de escasa valía etc. = *Entidad mórbida*: principio ignoto de las afecciones llamadas esenciales.

Entidengio, s. m. Mam. Especie de ardilla de Etiopía.

Entienza, (*S. Justo y Pastor*) Geog. F. con 96 vec., en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Entierro, s. m. La accion ó el efecto de enterrar cadáveres. || El sepulcro ó sitio en que se ponen los difuntos. (Acad.) || El cortejo fúnebre que escolta al finado; el acompañamiento que va con un cadáver hasta la última morada en que sepúltan sus restos; la pompa funeral etc. Así se dice: *acaba de pasar un entierro, por ahí van dos entierros*. || Refr. *Entierro, bautizo y boda, compéndian la vida toda;* las épocas mas notables de la existencia pnéden reasumirse en tres cosas: na-

cer, casarse, morir.

Entigrecerse, v. pron. fig. Enojarse, irritarse, enfurecerse de cólera y rabia, uno mismo ó mutuamente; semejarse ó imitar en el furor á los tigres. Irritarse como un tigre, encrudecerse como esta fiera etc.

Entigrecido, da. part. pas. de Entigrecerse.

Entilia, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros membracianos.

Entimema, s. m. Filos. Especie de silogismo imperfecto que consta solamente de dos proposiciones, la primera llamada antecedente, y la segunda consiguiente; por ejemplo: *el sol alumbra, luego es de dia; el mar se embravece, luego hay tempestad.*

Entimemático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al entimema, propio de él, peculiar de su argumentacion ó fuerza y naturaleza lógica.

Entimesisismo, s. m. Liter. Especie de figura retórica ó de combinacion poética, que consiste en la aproximacion rápida de dos proposiciones, cuya fuerza mutuamente secundada opera en la mente por inmediata consecuencia una conviccion vivísima y arrebatadora, una impresion esplotable en el entusiasmo.

Entímido, da. adj. Entom. Parecido al entimo.=*Entímidos*, s. m. pl. Grupo de insectos de la familia de los curculiónidos, cuyo tipo es el género entimo.

Entimo, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los rincoforos, adornados de los mas bellos colores desde el verde dorado hasta el leonado pálido.

Entinado, da. part. pas. de Entinar.

Entinar, v. a. Poner ó meter en tina.

Entinarse, v. pron. Meterse en tina. || Ser entinado.

Entines, Geog. (**Santa María**) F. con 240 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(San Oriente), F. con 200 vec. en la misma prov. y dióc.

Entintado, da. adj. Tinto ó teñido. || part. pas. de Entintar.

Entintadura, s. f. V. Entinte.

Entintar, v. a. Empapar en tinta: manchar, embadurnar ó teñir con tinta. || Colorar ó dar tinte. || Fig. V. Teñir. || Pint. Meter tintas á un cuadro. (Acad.)

Entintarse, v. pron. Mancharse con tinta, uno mismo ó mutuamente. || V. Teñirse. || *Ser entintado.*

Entinte, s. m. La accion ó el efecto de entintar.=ant. V. Tinta.

Entíposis, s. f. Anat. Nombre dado á la cavidad glenóide del omóplato, á causa ó en razon de su poca profundidad.

Entirado, da. part. pas. de Entirar.

Entirar, ant. V. Estirar.

Entirarse, ant. V. Estirarse.

Entiznado, da. part. pas. de Entiznar.

Entiznar v. a. fam. V. Tiznar. || Fig. Manchar, oscurecer, deslustrar, empañar, denigrar la fama, gloria, opinion etc.

Entiznarse, v. pron. V. Tiznarse. || Fig. Oscurecerse, eclipsarse, desprestigiarse el brillo de la reputacion etc. || Ser entiznado.

Entisis, s. f. Anat. Fractura del cráneo, con despedazamiento y desnivel de la mayor parte de sus huesos.

Entocéfalo, s. m. Entom. Pieza correspondiente al entotórax, y que se encuentra en la cabeza de los insectos.

Entodiscal, adj. Bot. Epíteto aplicado á la insercion de los estambres, cuando se verifica ó tiene lugar dentro del disco.

Entofilino, na. adj. Bot. Que tiene abollones implantados en la sustancia misma del vejetal.=*Entofilinas*, s. f. pl. Familia de plantas hepáticas.

Entófilo, la. adj. Bot. Que crece sobre las plantas.

Entofilocarpo, pa. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuya fructificacion se verifica en el seno de las hojas.=*Entofilocarpos*, s. m. pl. Familia de musgos que reúnen la circunstancia espresada en el adjetivo.

Entofitogenesia, s. f. Bot. Produccion de las plantas parásitas internas.

Entofitogenésico, ca. adj. Bot. Que pertenece ó se refiere á la entofitogenesia.

Entófitos, s. m. pl. Bot. Serie de plantas mucedíneas, comprensiva de unos hongos que crécen sobre los vejetales lozanos ó marchitos.

Entoftalmia, s. f. Med. Inflamacion de las partes internas del ojo.

Entoftálmico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la entoftalmia.

Entoftalmorragia, s. f. Med. Hemorragia ó derrame de sangre en lo interior del ojo.

Entoftalmorrágico, ca. adj. Med. Que se refiere á la *entoftalmorragia.*

Entógano, s. m. Género de plantas dicótiledóneas.

Entogastro, s. m. Entom. Pieza correspondiente al entotórax, que se encuentra en el primer anillo del abdómen de los insectos hexápodos.

Entohial, s. m. Anat. Hueso colocado en el centro del aparato hioideo, en algunos animales.

Entoldado, da. part. pas. de Entoldar. || s. m. El conjunto de toldos.

Entoldadura, s. f. V. Entoldamiento. || V. Entoldado, como sustantivo. || ant. V. Colgadura.

Entoldamiento, s. m. El acto ó el efecto de entoldar.

Entoldante, part. a. de Entoldar. Que entolda.

Entoldar, v. a. Cubrir, velar, sombrear con toldos, para evitar el calor, los patios, calles, tiendas, balcones, terrados etc. || Cubrir, revestir, guarnecer, adornar con tapices, sedas ó paños, las paredes de los templos, palacios, casas etc. segun el caso. || Fig. Interceptar el paso de los solares rayos las nubes apiñadas, oscureciendo el fondo de la celeste bóveda.

Entoldarse, v. pron. Ponerse bajo toldo. || Fig. Encapotarse ó llenarse de densas nubes el cielo, cubrirse de nieblas ú oscurecerse el cielo. || Ser entoldado. La Acad. (no sabemos porque) dice: «rec. fig. Engreirse, desvanecerse.»

Entona, (**San Juan**) Geog. F. con 52 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Entomecer, ant. V. Entumecer.

Entomecerse, ant. Entumecerse.

Entomecido, da. ant. V. Entumecido.

Entomecimiento, ant. V. Entumecimiento.

Entomizado, da. part. pas de Entomizar.

Entomizar, v. a. Cubrir, liar con tomizas las tablas y los maderos de los techos y paredes para que pegue el yeso.

Entomizarse, v. pron. Ser entomizado.

Entomo, s. m. Zool. Nombre colectivo de los ánimales articulados, provistos de piés ó patas igualmente articuladas.

Entomobios, adj. y s. m. pl. Entom. Tribu de insectos miodarios que viven sobre otros mayores.

Entomóceros, s. m. pl. Entom. Division de bracóceros; en el órden de los dípteros.

Entoméderos, s. m. pl. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Entómodo, s. m. Entom. Género de insectos lernéides.

Entomófago, ga. adj. Zool. Devorador de insectos, que se alimenta de ellos.=*Entomófagos*, s. m. pl. Familia de coleópteros voraces.

Entomófilo, la. adj. Amante de los insectos, muy aficionado á investigar sus operaciones, modo de germinar, de vivir etc.

Entomóforo, ra. adj. Que lleva ó contiene insectos.

Entomógrafo, ga. adj. Farm. Que especie ó mata. Sustantívase masculinamente.

Entomógeno, na. adj. Zool. Que vive sobre los insectos muertos.

Entomografía, s. m. Descripcion histórica de los insectos, ó tratado escrito acerca de ellos.

Entomográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la entomografía.

Entomógrafo, s. m. Historiador de los insectos, escritor de entomografía.

Entomóide, adj. Zool. Parecido á un insecto.

Entomoideo, dea. Entomoíneo.

Entomóilo, da. V. Entomoíneo.

Entomolito, s. m. Zool. Especie de insecto fósil. || Miner. Piedra con figuras de insectos estampados, divisible en hojas ó láminas.

Entomología, s. f. Hist. nat. Ramo interesantísimo de la Zoología, que trata de la entomografía ó historia general de los insectos, animales sin vértebras, sin branquias, que respiran por medio de tráquicas, y cuyo cuerpo y miembros figúran esteriormente articulados.=Tratado especial acerca de los insectos, de su historia natural, propiedades, etc.

Entomológicamente, adv. de mod. Con arreglo ó los principios entomológicos ó segun la entomología.

Entomológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á entomología.

Entomologo, s. m. Naturalista especialmente dedicado al interesante y estensísimo ramo de la *entomología*, que hace colecciones de insectos, disertaciones entomológicas etc.

Entomologista, V. Entomólogo.

Entomoquilo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Entomorizo, za. adj. Bot. que nace ó se arraiga sobre cuerpos de insectos, como algunos hongos.

Entomóstego, ga. adj. Zool. Guarnecido ó provisto de paredes interiores. || *Entomóstegos*, s. m. pl. Crust. Familia de conchas foraminíferas, microscópicas, con porcion de divisiones en su interior.

Entomóstomo, ma. adj. Zool. De boca ó abertura recortada ó cercenada. || *Entomóstomos*, s. m. pl. Crust. Familia de conchas univalvas adornadas de la circunstancia espresada en el adjetivo.

Entomostráceo, cea, adj. Conquil. Que tiene una concha provista de muchas piezas. || *Entomostráceos*, s. m. pl. Division de crustáceos acuáticos, que viven en las aguas dulces.

Entomostracita, s. f. Zool. Entomostráceo fósil.

Entomótilo, la. adj. Zool. Que hiere ó mata los insectos. || *Entomótilos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos himenópteros, entomofugos.

Entomozoarios, s. m. pl. Clase de animales articulados, con vértebras ó sin ellas.

Entonacion, s. f. Accion ó efecto de entonar ó entonarse. || Mús. Afinacion ó precision artística del canto. || Fig. V. Entono y Arrogancia.

Entonadamente, adv. de mod. Con entonacion, de una manera entonada. || Orgullosamente, con arrogancia ó entono.

Entonadillo, lla. adj. dim. de *entonado.*

Entonado, da. part. pas. de Entonar. || adj. Mús. Acorde, armónico, ajustado, afinado. || Lleno de entono, de presuncion, de arrogancia.

Entonador, ra. s. El que entona. || Mús. El que tira ó mueve los fuelles del órgano para que pueda sonar. || adj. Que entona. || por est. V. Tónico.

Entonadura, s. f. V. Entonacion.

Entonamiento, V. Tono, y Entonacion. || Fig. V. Entono.

Entonante, part. a. de Entonar. Que entona.

Entonar, v. a. Cantar ajustado al tono, afinar la voz. || Dar determinado tono á la voz. || Dar ó comunicar viento á los órganos, levantando los fuelles. || Dar tono, fuerza y vigor á las fibras. || Robustecer, corroborar. || Poner en su punto alguna cosa. || Empezar á cantar alguna cosa para que los demás continuen en el mismo tono. || Pint. Dar un cierto acorde á las tintas, armonizarlas, para que no desdigan siendo unas muy fuertes y otras muy bajas. || por ext. fam. fig. Poner en grande ó en candelero á alguno, darle tono, importancia, significacion social etc. || Fras. *Entonar las alabanzas de alguno*; deshacerse en elogios suyos, por lo comun ridículamente ponderativos etc.

Entonarse, v. pron. Adquirir vigor; robustecerse. || Envanecerse, darse tono, engreirse. Se usa como recíproco, como impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo, respectivamente modificadas, segun los casos.

Entonatorio, s. m. Liturg. Libro en que se apúntan los principios de las antífonas con notas de canto llano, para que las entone en el coro el cantante respectivo ó á quien le toque.

Entonce, ant. V. Entonces. Úsase en poesía, con regular efecto y hasta con buen gusto.

Entonces, adv. de tiem. En aquel tiempo, en aquella época, ocasion, sazon, circunstancias, momento etc. Visto eso, en ese caso, siendo así, cuando eso se verifique, al punto que tal cosa sucedió, sucede ó suceda, etc. v. g. *Entonces es otra cosa: entonces acepto; entonces te lo daré* etc.

Entonelado, da. part. pas. de Entonelar.

Entonelar, v. a. Guardar, encerrar, meter ó introducir algo en toneles. || por est. V. Encubar.

Entonelarse, v. pron. Meterse ó esconderse en un tonel. || Ser entonelado.

Entono, s. m. V. Entonacion. || Fig. Arrogancia, altivez, presuncion, soberbia, envanecimiento, orgullo.=Énfasis ó tono enfático.=por est. fam. Seguridad, aplomo, firmeza, modo enérjico.

Entopógano, na. adj. Bot. Que tiene el peristomo interno formado de fibras radiadas, libres ó reunidas en una membrana. || *Entopógonos*, s. m. pl. Familia de musgos.

Entontecer, v. a. Atontar, alelar, poner ó volver tonto á alguno. || Fig. V. Infatuar. || v. n. Ponerse ó volverse tonto.

Entontecerse, v. pron. V. Atontarse. || V. Infatuarse. || Ser entontecido.

Entontecido, da. adj. V. Tonto. || part. pas. de Entontecer.

Entontecimiento, s. m. El acto ó el efecto de entontecer, de entontecerse. || Tontera, chochez, alelamiento, imbecilidad. || Fig. V. Fatuidad.

Entóptico, ca. adj. Fís. Formado en prismas ó cubos vítreos, ligeramente enfriados.

Entorchado, da. part. pas. de Entorchar. || s. m. Mil. Bordado de plata ú oro, que indica la graduacion de los oficiales generales, como su principal distintivo ó insignia || Cuerda, cordon ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro, retorcido al rededor para darle consistencia. Se usa para varios instrumentos músicos, y para algunas clases de bordados. || Fras. *Dar ó conferir el entorchado*; dar el grado de brigadier.=*Tomar ó poner el entorchado*; ascender á brigadier.

Entorchar, v. a. Retorcer algunas velas y formar de ellas antorchas. (Acad.) || Art. Cubrir al rededor algun hilo ó cordon con otro de plata, de oro etc., para que resulte un nuevo artefacto. || Fig. Dar ó conferir el entorchado.

Entorcharse, ant. v. pron. Ser entorchado. || Mil. Tomar ó ponerse el entorchado.

Entormecer, ant. Adormecer, entorpecer el libre uso ó movimiento de los miembros.

Entormecerse, v. pron. ant. Adormecerse uno ó mas miembros. || Ser entormecido.

Entormecido, da. part. pas. de Entormecer.

Entormecimiento, s. m. El acto ó el efecto de entormecer, de entormecerse. || ant. Adormecimiento ó torpeza en el movimiento de los miembros.

Entornado, da. part. pas. de Entornar. ENTORNADURA, s. f. V. ENTORNO.

Entornar, v. a. Volver, inclinar, dirigir la puerta ó la ventana hácia donde se cierra. || Refr. *Tanto entornó, que la puerta echó ó que trastornó*; los demasiado impertinentes suélen echar á perder las cosas por prurito de apurarlas mas de lo que conviene, ó de querer perfeccionarlas con necia oficiosidad.

Entornarse, v. pron. Volverse la puerta ó ventana hácia donde se cierra. || Ser entornado.

Entornillado, da. part. pas. de Entornillar.

Entornillar, v. a. Hacer ó disponer alguna cosa en forma de tornillo ó de sortija. *(Acad.)* || Poner ó aplicar tornillos, asegurar con ellos etc.

Entornillarse, v. pron. Tomar ó adquirir forma de tornillo. || Ser entornillado.

Entorno, s. m. La accion ó el efecto de entornar, de entornarse. || ant. V. CONTORNO.

Entorpecer, v. a. Poner, volver ó dejar torpe, impedir el uso de algun miembro, paralizar total ó parcialmente alguna dependencia del cuerpo. || Fig. Turbar, oscurecer, embotar, obtusar el entendimiento, el espíritu, el ingenio etc.=Dificultar ó embarazar un negocio haciendo que marche con lentitud penosa.

Entorpecerse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, sobre las acepciones del activo.

Entorpecido, da. adj. V. TORPE. || part. pas. de Entorpecer y Entorpecerse.

Entorpeciente, part. a. de Entorpecer. Que entorpece.

Entorpecimiento, s. m. Accion ó efecto de entorpecer, de entorpecerse. || V. TORPEZA.

Entortado, da. part. pas. de Entortar. || adj. Tuerto ó torcido.

Entortadura, s. f. La accion ó el efecto de entortar ó entortarse. || ant. V. CONTORSION y TORCIMIENTO.

Entortamiento, s. m. V. ENTORTADURA.

Entortar, v. a. Torcer ó poner tuerto lo que estaba derecho. || Hacer ó volver tuerto á alguno, sacarle ó cegarle algun ojo. || vulg. Meter en torta.=Hartar de torta.

Entortarse, v. pron. Ponerse torcido algun objeto. || Quedarse tuerto alguno: dejarse tuertos mutuamente. || vulg. Atracarse de torta. || Ser entortado.

Entortijado, da. part. pas. de Entortijar.

Entortijar, ant. V. ENSORTIJAR.

Entortijarse, ant. V. ENSORTIJARSE.

Entosfenal, adj. y s. m. Anat. Una de las piezas del esfenóides.

Entosicar, ant. V. ATOSIGAR.

Entosicarse, ant. V. ATOSIGARSE.

Entosternal, s. y adj. Anat. Nombre y epíteto de una de las piezas del esternon.

Entostimeno, s. m. Bot. Género de musgos acrocarpos.

Entostodonto, s. m. Bot. Género de musgos funáreos.

Entotórax, s. m. Zool. Pieza del tórax de los insectos, á manera de una Y.

Entotrixo, s. m. Bot. Género de algas de agua dulce, de la familia de las leptotriquiadas.

Entozoario, ria. adj. Zool. Que vive en el cuerpo de otro animal. || *Entozoarios*; s. m. pl. Clase de animales, que comprende los gusanos intestinales.

Entozoico, ca. Hist. nat. V. ENTOZOARIO. || *Entozoicos*, s. m. pl. Zool. Nombre de una rama de la raza de los animales acéfalos gástricos.

Entózoos, adj. Bot. Que crece en el cuerpo de los animales muertos ó vivos.

Entozoogenesia, s. f. Helmint. Produccion de gusanos intestinales.

Entozoogenético, ca. adj. Relativo á la entozoogenesia.

Entozoología, s. f. Historia de las lombrices ó gusanos intestinales.

Entozoológico, ca. adj. Que se refiere á la entozoología.

Entozoologista, V. ENTOZOÓLOGO.

Entozoólogo, s. m. Naturalista especialmente dedicado al estudio de la entozoología; escritor de algun tratado entozoológico.

Entrada, s. f. La accion ó el efecto de entrar ó entrarse en algun sitio, en cualquier parte. || La abertura, el espacio ó hueco por donde se entra de algun modo. || El portal, la puerta de una casa, de un edificio. || Especie de festejo ó funcion pública, como parodia de romano triunfo, al entrar con solemnidad, pompa y ostentoso aparato algun rey, príncipe, caudillo célebre, personaje ilustre ó sugeto de grande autoridad, en alguna poblacion que lo aguarda con mas ó menos entusiasmo y alegría etc. || Admision, recepcion, ingreso; el acto de ser incorporado ó recibido en alguna corporacion, comunidad, partido, consejo etc. || El acto de tomar la posesion y empezar á disfrutar de alguna dignidad, cargo, empleo etc. || La concurrencia ó concurso, el lleno de personas que asisten á una representacion teatral, á una corrida de toros, á un circo, á cualquier espectáculo que cueste dinero presenciar; así se dice: *soberbia entrada han tenido hoy*; *hubo una entrada regular* etc. segun el mayor ó menor número de espectadores. || Fig. Arbitrio, facultad para hacer alguna cosa. (Acad.) || El principio de alguna obra; su introduccion, su parte preleminar etc. || La portada de algun libro. || Amistad, familiaridad, relacion; conocimiento, influjo, mano, fácil acceso etc. que se tiene en alguna parte, con algun sugeto. || En algunos juegos de naipes es la accion de emprender ó arriesgarse á ganar la puesta disputándola por sí solo ó acompañado con otros. || El billete que se compra para poder asistir á las funciones, diversiones ó espectáculos públicos, como requisito indispensable. || Prerogativa y facultad de entrar en las piezas señaladas de palacio los que tiénen ciertas dignidades ó empleos. Usase mas comunmente en plural. (Acad.) || El libre acceso hasta la cámara real, concedido á muchos altos dignatarios y personajes de la corte. || Fig. fam. Libertad, franqueza, confianza etc. || Cada uno de los platos fuertes ó de comida mas sustanciosa, pero no tan grandes como el cocido ó el asado, que se sirven en las mesas. En las mesas á la francesa, se llama entrada cada una de las tres veces que ordinariamente se cubre la mesa de platos ó principios, ó que se sirven por manera que una entrada puede tener doce ó mas principios ó platos, con tal que se sirvan á la vez y téngan entre sí cierta afinidad ó analogía. || Cada uno de los ángulos entrantes que forma el pelo en la parte superior de la frente. || El caudal que ingresa en una caja ó en poder de alguno. || Arq. El estremo de un madero que está metido en un muro ó asentado sobre una solera. || Mús. El principio de alguna cláusula musical. || Polit. Subida al poder. || Mar. *Entrada de obra muerta*; V. RECOCIMINNTO DE COSTADOS.=*á salvamento*; la que se consigue hacer en un puerto, particularmente después de temporales y riesgos.=*Entradas de agua*; V. DELGADOS DE PROA.=*Dar entrada á un buque*; permitir á su capitan y tripulacion el libre trato y comunicacion con tierra, bien sea después de la cuarentena, ó bien desde luego que fondea y es reconocida la embarcacion por la comision y visita de sanidad, si esta no encuentra motivo para suspender dicho permiso.=*Tomar ó no entrada*; admitir ó no la facultad para poder tratar y comunicar con tierra una embarcacion que arriba al puerto. || *del enemigo*; la invasion que hace en algun país ó pueblo, en cualquier territorio. || *de mes, año, invierno* etc. Los primeros dias de aquellos ó de cualquiera estacion dada. || *Entrada por salida*; espr. con que se esplica la igualdad y correspondencia entre el cargo y la data. || *Juzgado ó part. jud. de entrada*; V. JUZGADO. || Mod. adv. *De primera entrada*; al primer ímpetu. || pl. *Entradas y salidas*; loc. fig. Las colusiones que suele haber entre algunos para el manejo de sus intereses. *(Acad.)* || *Entradas y salidas de año*: fin de un año y principio de otro. || *Entradas y salidas de una casa, heredad* etc. el derecho que alguno tiene adquirido por cualquier título legítimo, para entrar y salir por ellas. *(Acad.)*=*Esas son entradas de pavana*; modo de hablar con que familiarmente se moteja á alguno que viene con gran seriedad y misterio á solicitar alguna friolera ó cosa sin sustancia.

Entradero, s. m. ant. V. ENTRADA.

Entrado, da. part. pas. de Entrar. || Loc. fam. *Entrado en años*; maduro, machucho, sugeto ó persona de dias, de edad.

Entrago y Gradura, Geog. L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Entraigues (Catalina E. de Balzach.) Biog. Célebre querida de Enrique IV de Francia.

Entrala y la Torre, Geog. V. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Entramado, da. part. pas de Entramar. || s. m. Arq. Maderámen que sirve, forjándolo, de pared, suelo, tabique etc.=*Entramado colgado*; el que se sostiene sin apoyar en los suelos por las aldabías que cárgan en las paredes laterales.

Entramar, v. a. Arq. Hacer una armazon de madera para levantar un tabique, rellenando de material los huecos.

Entramarse, v. pron. Ser entramado.

Entrambas Aguas, Geog. L. cab. de part. en la prov. y dióc. de Santander, con 362 vec. El part. jud. comprende 72 pobl. con 3,923 vec.=*(Santiago)* F. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Y LA LOMBA. L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Entrambas Mestas, Geog. L. con 220 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Entrambos Rios, Geog. L. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=*(Santa María)* F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Entrambos, bas. V. AMBOS, AMBAS.

Entramiento de bienes, s. m. ant. For. V. EMBARGO ó SECUESTRO. *(Acad.)*

Entramos, mas. ant. V. ENTRAMBOS.

Entrampadamente, adv. de mod. Con trampas, ó entrampándose.

Entrampado, da. part. pas. de Entrampar y Entramparse.

Entrampador, ra. s. El que entrampa.

Entrampamiento, s. m. La accion ó el efecto de entrampar, de entramparse.

Entrampar, v. a. Llenar de trampas, meter en trampas, gravar con deudas la hacienda, comprometer el crédito adeudando, ténganse ó no recursos con que cubrirlo, si no se cumple religiosamente. || Hacer que algun animal caiga en la trampa, cogerlo en en ella valiéndose de ardides, de redes de lazos etc. || Enredar, complicar, enmarañar, confundir algun negocio, de modo que no se pueda aclarar ó resolver. || Fig. Engañar con refinada malicia, con astucioso artificio etc. en esta acepcion se usa poco.

Entramparse, v. pron. Contraer deudas, llenarse ó cargarse de trampas, meterse en ellas; empeñarse, endeudarse tomando empréstitos etc. || Caer en el lazo ó trampa. || Enredarse algun negocio. || Ser entrampado.

Entrante, part. a. de Entrar. Que entra. Usase como s. y adj. || Germ. V. ÁNGULO. (Acad.) || *Entrantes y salientes*,. Los que frecuéntan demasiado alguna casa de conversacion. *(Acad.)* No deja de ser original la especie; claro es que todos somos *entrantes y salientes*: pero mas que todos, los señores académicos, por cuanto todo lo que se hace en aquella santa casa es materia de pura conversacion, de ninguna utilidad.

Entraña, s. f. Cada una de las vísceras comprendidas en las cabidades esplánicas y especialmente las que están contenidas en el abdómen. Se usa generalmente en plural. || pl. Fig. El interior, el centro, la parte media, lo mas recóndito ó profundo de alguna cosa, como: *las entrañas de la tierra, de una montaña*, etc. || El genio, la índole de alguno, diciéndose en este sentido: *hombre de buenas ó malas entrañas*. || Fig. Lo que mas afecciona uno, lo que le es mas caro, llamando en este sentido una madre á sus hijas *sus entrañas*. || Fras. *Arrancarse las entrañas*; V. ARRANCARSE EL ALMA, en ALMA.=*Dar las entrañas ó hasta las entrañas por uno*; sacrificarse por él.=*Echar las entrañas*; vomitar con escesiva violencia y muchas ansias.=Fam. *Hacer las entrañas á una criatura*: darle la primera leche.=Fig. *Hacer las entrañas á uno*; preocupar á alguno, sugerirle algo contra otro.=*Sacar las entrañas*; V. SACAR EL ALMA.=*Querer á uno mas que á sus entrañas*; quererlo escesivamente. || Refr. *Entrañas y arquetas, á los amigos abiertas*; con los amigos se debe tener franqueza.

Entrañable, adj. Afectuoso, íntimo, acendrado.

Entrañablemente, adv. de mod. De una manera entrañable.

Entrañado, da. part. pas. de Entrañar.

Entrañadura, s. f. Mar. La accion y efecto de embutir un cabo.

Entrañal, adj. ant. V. ENTRAÑABLE.

Entrañalmente, adv. de mod. ant. V. ENTRAÑABLEMENTE.

Entrañar, v. a. ant. Meter, introducir, fijar alguna cosa en el corazon. || v. n. Penetrar hasta lo mas íntimo del corazon. || Mar. V. EMBUTIR.

Entrañarse, v. pron. Unirse ó estrecharse íntimamente y de todo corazon con alguno.

Entrañizado, da. part. pas. de Entrañizar.

Entrañizar, v. a. ant. Querer á uno entrañablemente.

Entrañizarse, v. pron. ant. Quererse entrañablemente.

Entraño, ña. adj. ant. Íntimo, interno, interior.

Entrapada, s. f. Paño de color de carmesí, pero mas ordinario que la grana, y que sirve para colgaduras, forrar coches, sillones y otros usos.

Entrapajado, da. part. pas. de Entrapajar.

Entrapajar, v. a. Envolver con trapos ó liar con paños la cabeza ú otra parte del cuerpo, para curar algun golpe ó herida.

Entrapajarse, v. pron. Envolverse alguna parte del cuerpo con paños ó trapos.

Entrapado, da. part. pas. de Entrapar.

Entrapar, v. a. Echar polvo en el pelo para desengrasarlo y limpiar la cabeza con el peine ó llenarlo de pomada. || Agr. Abonar la raiz de la cepa con trapos viejos, envolviéndolos

con tierra, para darle fuerza y hacerla mas productiva. || V. ENTRAPAJAR.

Entraparse, v. pron. Llenarse la cabeza de *polvo* ó pomada. || Llenarse el paño de polvo.

Entrar, v. a. Introducir, meter una cosa dentro de otra. || v. n. Pasar de fuera adentro, meterse, introducirse dentro. || Fig. Tener principio alguna cosa, v. g. *El año entra en viérnes; el mes que va á entrar.* || Arremeter, acometer, v. g. *Ese toro no entra.* || Desembocar, hablando de rios, calles, caminos etc. || Proponerse ganar la puesta en algunos juegos de naipes, como el tresillo, solo etc. || Introducirse, ó escitarse en el ánimo alguna pasion. || Ser contado ó incluido, pertenecer á algun bando, partido, asociacion, reunion, *linea*, clase ó condicion de personas, por ejemplo: *Entro en el número de sus correligionarios; le haré entrar en el número de sus dependientes.* || Caber ó ser necesario cierta cantidad de alguna cosa para un fin, v. g. *En tu vestido entráron seis varas: entran ocho en libra*, etc. || Seguido el verbo *entrar* de la preposicion *á* y de un infinitivo, significa dar principio á la accion espresada por el infinitivo, v. g. *Entró á reinar con muy buenos auspicios.* || Con la preposicion *en* y ciertos sustantivos es empezar á tener, v. g. *Entrar en temor*, es decir, concebir ó empezar á tener *temor*. Puede tambien equivaler á meterse, mezclarse en ciertos asuntos, como: *entrar en enredos, en chismes en cuentos.* || Tomar una carrera ó empezar á servir un empleo en cierto ramo, v. g. *Le haremos entrar en la jurisprudencia*; N. *entró en Hacienda con un buen sueldo.* || ant. Apoderarse de alguna cosa. || Mús. Empezar á tocar su parte, cuando corresponde. || Mar. Ir alcanzando un buque á otro en cuyo seguimiento va. || Penetrar, v. g. *Este clavo no entra bastante.* || Tomar parte en un negocio, v. g. *Esos dos capitalistas entráron en la contrata.* || Tener entrada en alguna parte, como: *mi cuñado entra en casa de la baronesa de N.* || Algunas veces toma el verbo *entrar* un sugeto impropio y que realmente no es el que ejerce la accion, diciéndose: *el sombrero no me puede entrar en la cabeza, los zapatos entráron bien*, siendo los que realmente éntran ó no éntran, la cabeza ó los piés. || Ajustarse, venir bien ó mal una cosa, venir al caso, etc. || Hablando de romanas es empezar á servir desde tal peso, y así decimos: *entra con una arroba, con media libra, bien ó mal en alguna cosa*; condescender ó no con alguna cosa. || *con hachas y erres*; tener malas cartas el que va á jugar la puesta. || *con uno ó á uno*; ponerse á tratar con el alguna cosa, proponerle algo. =*dentro de sí ó en sí mismo*; ensimismarse, meditar reflexionar recogidamente. || *de por medio*; mediar en algun asunto, para avenir á los que estában desacordes. Tambien significa tomar parte en un negocio ó tomar por su cuenta y riesgo algun negociado, administracion, etc. || *de rondon*; meterse en alguna parte de repente y con familiaridad sin dar aviso ni esperar licencia. || *y salir*; saberse manejar, tener habilidad para andar en negocios. || *á la parte*; tomar parte en un negocio. =Fig. *á ojos cerrados*: meterse sin reflexion, sin exámen. || *á saco*; saquear. || *como Pedro por su casa*; entrar con franqueza, con desembarazo. Tambien equivale á venir una cosa holgada. || *en el corazon de alguno*; captarse su simpatía, su benevolencia. || *con calzador*, entrar con dificultad, á duras penas. =*en tal año, en tal número de años*; llegar á tener tal edad. || *en cuenta*; ser tenida alguna cosa en consideracion. || Fig. *en cuentas con sigo*; reflexionar sobre la conducta propia ó sobre lo que uno propio pasa. || *en edad*; envejecer. || *espada en mano*; entrar sin dar cuartel. || *en camino*; entrar en razon, darse á la razon. || *en religion*; meterse fraile ó monja. || *en el uso, en la moda*, etc. seguirla. || *con alguna muger*; tener con ella ayuntamiento carnal. || Fras. *Entrar una cosa por un oido y salir por otro*; no hacer caso de lo que se oye. || *No entrar á uno alguna cosa*; no poderla soportar. || *No entrar de los dientes adentro*; no ser creida una cosa, ó causar repugnancia y aversion. =*Éntrome acá que llueve*: con esta frase se echa en cara la desvergüenza con que se mete en alguna parte, tomándose libertades que no le concéden. || *Ahora entro yo*; ahora me toca, me corresponde á mí, allá voy yo.

Entrarse, v. pron. Meterse, introducirse en alguna parte. || Ser entrado, metido, introducido. || Seguido de la prep. *por*, puede significar: dedicarse á reconocer alguna cosa. || Fras. *Entrarse por las puertas de una*; meterse sin mas ni mas, con desenvoltura. Puede asimismo significar captarse el cariño ó la amistad de alguno.

Entrático, s. m. ant. Entrada de religiosos ó religiosas. Hoy tiene uso en *Navarra*. (Acad.)

Entre, prep. que indica una relacion de posicion media entre dos ó mas cosas, ya se considere física, ya moralmente. A veces esta relacion se encuentra completamente determinada, como cuando decimos: *esa casa está entre la de N. y de N*; otras puede entenderse de cualquiera de los puntos de un espacio que media desde una cosa á otra, v. g. *Esa casa debe estar entre la embocadura de tal calle y la esquina de tal otra*, en cuyo caso está indeterminada la posicion fija de la casa, pudiendo serlo cualquiera de las que se hállen en el mismo caso. || Puede equivaler esta prep. á *en, en el número de, en medio de*, como: *estaba entre sus enemigos; andar entre malvados; es costumbre entre los chinos, estar entre sus partidarios; ser recibido entre ellos* etc. || Forma con algunos sustantivos ciertas locuciones, como: *entre dos luces*, al anochecer: *entre año, entre semana, entre dia*; durante el año, la semana, el dia, y otras muchas. || Entra tambien en composicion en muchas voces, como: entreabrir, entremeter, entresacar etc. || Fras. *Estar entre la espada y la pared*; hallarse en trance apurado, comprometido, no sabiéndose como salir de él. =*Llevar entre manos*; ocuparse actualmente en un negocio sin dejarlo de la mano. =*Andar entre manos*; circular mucho una cosa, correr de mano en mano, tratar todos de él. =*Estar entre dos aguas*; estar perplejo, irresoluto, por no saber como salir de un paso. =*Quedarse una cosa entre renglones*; quedar olvidada. =*Traer á uno entre dientes*; murmurar, hablar mal de él. =*Hablar entre dientes*; hablar en voz baja, imperceptible. || Loc. adv. *Entre tanto*; V. TANTO, en la misma locucion.

Entreabierto, ta. part. pas. irr. de Entreabrir.

Entreabrir, v. a. Abrir á medias ó muy poco.

Entreabrirse, v. pron. Abrirse muy poco, á medias. || Ser entreabierto.

Entreacto, s. m. El intérvalo que en la representacion de una pieza dramática media de un acto á otro. || Mús. Sinfonía corta que el compositor escribe algunas veces entre dos actos de una ópera.

Entreancho, cha. adj. De una anchura media, hablando de tejidos.

Entreanile, s. m. Arq. Separacion ó intérvalo hueco entre dos molduras.

Entrecanal, s. f. Arq. El espacio que media entre las estrias de una columna.

Entrecano, na. adj. De cabellos de color medio entre el blanco y el negro. Se usa tambien como sustantivo por el que tiene canas mezcladas con pelo negro.

Entrecava, s. f. Cavadura ligera y no muy honda.

Entrecavado, da. part. pas. de Entrecavar.

Entrecavar, v. a. Cavar ligeramente sin profundizar mucho.

Entrecavarse, v. pron. Ser entrecavado.

Entrecejo, s. m. El espacio comprendido entre las dos cejas. || Fig. V. CEÑO ó SOBRECEJO.

Entrecerca, s. f. El espacio que media entre dos cercas.

Entrecielo, s. m. V. TOLDO.

Entrecinta, s. f. Mar. Cualquiera de las hiladas de tablas del forro que médian entre las cintas.

Entreclaro, ra. adj. De una claridad poco intensa, claro á medias.

Entrecogedura, s. f. Accion de *entrecoger* y su resultado.

Entrecoger, v. a. En su sentido literal es no coger del todo; pero en el uso familiar y frecuente es coger á uno de manera que no se pueda escapar con facilidad. (Acad.) || Coger entre varios.

Entrecogido, da. part. pas. de Entrecoger.

Entrecojedura, V. ENTRECOGEDURA

Entrecojer, V. ENTRECOGER.

Entrecojido, da. part. pas. de Entrecojer.

Entrecolumio, s. m. ant. V. INTERCOLUMNIO.

Entrecoro, s. m. El espacio que media entre el coro y el altar mayor en las iglesias catedrales y colegiales.

Entrecortado, da. part. pas. de Entrecortar. || adj. Patol. Dícese de la respiracion en la cual se hace la dilatacion del pecho á espensas de repetidos movimintos de inspiracion; y su contraccion mediante muchas espiraciones sucesivas. =*Pulso entrecortado*. V. PULSO DICROTO.

Entrecortadura, s. f. Accion de cortar ó su resultado. || Interseccion, corte hecho en alguna cosa sin dividirla enteramente.

Entrecortar, v. a. Cortar alguna cosa sin acabarla de dividir. || Cortar en diversos parajes, por diferentes puntos. || Interrumpir, como: *los sollozos entrecortában su voz.*

Entrecortarse, v. pron. Ser entrecortado.

Entrecorte, s. m. Arq. Espacio comprendido entre dos bóvedas esféricas sobrepuestas.

Entrecostilla, s. f. Pedazo de vaca cortado entre dos costillas.

Entrecriado, da. part. pas. de Entrecriar.

Entrecriar, v. a. Criar unas plantas entre otras.

Entrecriarse, v. pron. Criarse unas plantas enmedio de otras. =Ser entrecriado.

Entrecruces, (San Ginés), Geog. F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Entrecruzado, da. part. pas. de Entrecruzar.

Entrecruzamiento, s. m. Accion de entrecruzar ó resultado de una cosa entrecruzada.

Entrecruzar, v. a. Cruzar una cosa con otra.

Entrecruzarse, v. pron. Cruzarse mutuamente, enlazarse formando cruces.

Entrecubierta, s. f. El espacio que media entre las cubiertas de un buque. V. ENTREPUENTE.

Entrecuento, s. m. ant. V. ESPINAZO.

Entrechaza, s. f. Mar. La parte del costado que media entre dos portas de una batería.

Entrechazado, da, part. pas. de Entrechazar.

Entrechazar, v. a. Mar. Poner el forro de tablones en las entrechazas.

Entredecir, v. a. ant. Prohibir comunicacion entre dos ó mas personas. || Poner entredicho.

Entredecirse, v. pron. Ser entredicho.

Entrederramado, da. part. pas. de Entrederramar.

Entrederramar, v. a. ant. Derramar alguna cosa poco á poco.

Entrederramarse, v. pron. Ser entrederramado.

Entredicto, s. m. ant. V. ENTREDICHO.

Entredicho, cha. part. pas. de Entredecir. || s. m. Prohibicion ó mandato que dispone la suspension de alguno en su oficio ú ordena que no se haga ó diga una cosa. || Censura eclesiástica en virtud de la cual se prohibe á un eclesiástico el ejercicio de sus funciones ó se suspende el uso de algunas cosas espirituales. || ant. Contradicion, reparo, obstáculo. || El tiempo mismo que dura una suspension, una prohibicion ó mandato.

Entredoble, adj. Que no es doble ni sencillo, sino de una consistencia media.

Entredós, Mar. mod. adv. con que los marineros designan cualquiera de las medias partidas de la aguja náutica. || s. m. Lista ó tira de encaje colocado entre dos dobladillos.

Entre Duero y Miño, Geog. Prov. de Portugal, limitada al N. por el Miño, al S. por el Duero, al E. por el Trasos-Montes y al O. por el Atlántico. Tiene 900,000 hab., y su cap. es Braga.

Entre-escalanio, s. m. ant. Mar. El espacio que mediaba entre remo y remo en las galeras.

Entrefino, na. adj. De una calidad media entre fino y basto.

Entreforro, s. m. Mar. Tira larga y angosta de lona, bañada de alquitran, que se lia al cable en forma espiral para sentar encima el forro de cabo ó cajeta.

Entrega, s. f. Accion de entregar ó entregarse. || ant. Restitucion ó devolucion. || Cada una de las partes de una obra que se reparte á los suscritores de ella en épocas mas ó menos remotas. || Traicion que se hace poniendo á uno en manos de su enemigo.

Entregadamente, adv. de mod. ant. De una manera cumplida ó cabal, íntegramente. || Con entrega ó traicion.

Entregado, da. part. pas. de Entregar.

Entregador, ra. s. El que entrega. || V. ALCALDE ENTREGADOR. || ant. Cobrador ó ejecutor.

Entregamiento, s. m. ant. V. ENTREGA.

Entregar, v. a. Poner en poder de otro alguna persona ó cosa. || ant. V. DEVOLVER. || Vender traidoramente á alguno poniéndolo á disposicion de sus contrarios. || Fras. *Entregar el alma*; espirar. || Arq. Meter de punta ó de lado, parte de un cuerpo en otro.

Entregarse, v. pron. Ponerse en manos de otro, someterse á él, rendirse. || Tomar á su cargo alguna cosa enterarse de ella para su desempeño, encargarse de, v. g. *Se entregó de esa comision, entréguese usted de ese negociado.* || Tomar, aprender ó apoderarse de alguna persona ó cosa. (Acad.) || Dedicarse enteramente á una cosa, ocuparse esclusivamente de ella, como: *tu te entregas demasiado al estudio.* || Dejarse arrastrar por una pasion, vicio, costumbre etc. y así se dice: *entregarse á los placeres, á la embriaguez, á los licores.* || Fras. *Entregarse en manos de alguno*; poner en él la confianza, abandonarse á él sin reserva.

Entrego, go. part. pas. irr. ant. de Entregar ó Entregarse. || s. m. V. ENTREGA.

Entregotado, da. adj. ant. Salpicado con gotas.

Entrehendido, da. part. pas. de Entrehender.

Entrehender, v. a. Hender, abrir ó rajar por medio.

Entrehoja, s. f. Bot. El intérvalo que hay entre las hojas de una cepa. =Cada una de las hojas secundarias que brótan en el sobaco de las ya desarrolladas.

Entrejerido, da. part. pas. de Entrejerir.

Entrejerir, v. a. Injerir una cosa entre otras.

Entrejerirse, v. pron. Ser entrejerido.

Entrejuntado, da. part. pas. de Entrejuntar.

Entrejuntar, v. a. Carp. Juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó atravesaños.

Entrejuntarse, v. pron. Ser entrejuntado.

Entrelazado, da. part. pas. de Entrelazar.

Entrelazar, v. a. Entretejer ó enlazar una cosa con otra. || Fig. Establecer una perfecta union, relacion y dependencia entre las partes de un discurso ú otra cosa.

Entrelazarse, v. pron. Trabarse mutuamente formando lazos, entretejerse. || Ser entrelazado.

Entrelinea, s. f. Entom. Mariposa pequeña del género polilla.

Entreliño, s. m. El espacio de tierra que media entre dos liños en viñas y olivares.

Entrelistado, da. part. pas. de Entrelistar.

Entrelistar, v. a. Trazar listas y dibujos entre lista y lista.

Entrelobreguez, s. m. ant. Crepúsculo vespertino ó que precede á la noche. (Acad.)

Entrelucir, v. n. Lucir á medias. || v. n. Divisar una cosa confusamente entre otras ó al través de otra cosa semitrasparente.

Entrelucirse, v. pron. Percibirse una cosa, dejarse ver entremedias de otra ó por entre un objeto traslúcido.

Entrelucido, da. part. pas. de Entrelucir ó Entrelucirse.

Entrelunio, s. m. ant. Astron. V. Intermunio.

Entrellevado, da. part. pas. de Entrellevar.

Entrellevar, v. a. ant. Llevar á alguna persona ó cosa entre otras.

Entrellevarse, v. pron. ant. Llevarse mutuamente unos á otros. || Ser entrellevado.

Entremediano, na. adj. ant. V. Intermedio.

Entremedias, adv. de t. y l. Entre un tiempo y otro, un lugar y otro, una cosa y otra.

Entremés, s. m. Composicion dramática, especie de sainete breve, jocoso y burlesco que solia representarse en los intermedios de las comedias. || ant. Especie de máscara ó mogiganga. (Acad.). || Intervalo, espacio que media entre una cosa y otra. Intermedio. || Ocurrencia ó suceso chistoso, ó ridículo.

Entremesado, da. part. pas. de Entremesar.

Entremesar, v. a. ant. V. Entremesear.

Entremeseado, da. part. pas. de Entremesear.

Entremesear, v. n. Figurar ó hacer algun papel en el entremés. || v. a. Hacer mas amena y divertida una conversacion, relacion etc. mezclando en ella dichos graciosos y oportunos, ó acompañándola con ademanes graciosos y proporcionados al caso que se refiere. || Reducir á entremés una pieza teatral.

Entremesista, s. Compositor ó autor de entremeses. || Actor que trabaja en algun entremés, y especialmente el que se dedica con preferencia á desempeñar esta clase de papeles.

Entremetedor, ra. s. V. Entremetido.

Entremeter, v. a. Meter entre otras una ó mas cosas. || Mudar los pañales á los niños sin desenvolverlos, poniéndoles los enjutos y limpios, y quitándoles los sucios. Esta acepcion es propiedad esclusiva de la Academia: se inserta íntegra, no por su mérito, sino por dar gusto á la abuelita, cuyo tierno cariño á sus nietecitos no le permite sospechar que pueda haber una malintencionada niñera que les *entremeta* pañales húmedos ó sucios por estarlo mucho mas los que tenian, en cuyo caso queda frustrada por la pícara niñera la esplicacion académica acerca de *entremeter* pañales, segun la cual solo se usa dicho verbo cuando los pañales estan limpios y enjutos. Es en efecto un precepto higiénico, pero no filológico. || Mezclar una cosa con otra. || Encoger ó replegar sobre sí la parte de un vestido ó de otra pieza de ropa, por venir larga.

Entremeterse, v. pron. Meterse en asuntos agenos, mezclarse en lo que no le incumbe, toca ni atañe, introducirse donde no es llamado, meterse en lo que no se entiende etc. || Ponerse entre otros. || *en alguna cosa*; tomar parte en ella, ocuparse de ella. La Acad. dice que antiguamente significaba: intentarla, emprenderla.

Entremetido, da. part. pas. de Entremeter. || adj. Amigo de entremeterse ó mezclarse en negocios ó asuntos ajenos, de meterse donde no lo llaman, de figurar etc. Suele usarse sustantivadamente; v. g. *Es un entremetido; es entremetido; ¡vaya un entremetido!* etc.

Entremetimiento, s. m. La accion de entremeter ó el acto de entremeterse.

Entremezclado, da. part. pas. de Entremezclar ó Entremezclarse.

Entremezcladura, s. f. La accion de entremezclar ó de entremezclarse. || Mezcla de una cosa ó sustancia con otra.

Entremezclar, v. a. Mezclar una cosa con otra sin confundirlas. (Acad.) El uso prueba lo contrario del aserto de la Academia; puesto que se dice: *las estanqueras suelen entremezclar con el rapé, café molido; los administradores de sal acostúmbran entremezclar arena con ella* etc.; de suerte que dicho verbo parece usarse en la acepcion de mezclar una cosa con otra, de modo que se confúndan entre sí, sin que se note la mezcla á primera vista. Si se examina detenidamente la significacion de las voces que constituyen á *entremezclar*, se verá que está bien fundada la acepcion con que se constituye aquí la de la Academia: esto es en el sentido genuino é intrínseco de la palabra. Por est. sí, puede tener la significacion dada por aquella; pero nunca pasará de ser una libertad de lenguaje.

Entremezclarse, v. pron. Fig. V. Entremeterse. || Mezclarse unas personas ó cosas con otras formando un solo conjunto ó confundiéndose entre sí.

Entremicho, s. m. Mar. Cada uno de los maderos que se colócan en los buques entre los baos y los barrotes, y sobre los cuales está la serie ó fila de tablones que fórman la cuerda.= El hueco que resulta entre el canto alto del durmiente y el bajo del trancanil.=V. Macizo.

Entremiente, adv. ant. de tiempo. V. Entretanto.

Entremiso, s. m. Especie de banco con listones á los lados, en el cual se hácen los quesos.

Entremodillon, s. m. Arq. El espacio que media entre dos modillones.

Entremorir, v. n. Estarse apagando ó acabando alguna cosa; como sucede con la luz artificial cuando le falta la materia. (Acad.)

Entremostrado, da. part. pas. de Entremostrar.

Entremostrar, v. a. ant. Mostrar á medias ó imperfectamente una cosa.

Entremostrarse, v. pron. Dejar ver ó mostrarse un poco, ó imperfectamente. No se usa.

Entremuerto, ta. part. pas. de Entremorir.

Entrencado, da. part. pas. de Entrencar.

Entrencar, v. a. Poner las trencas á las colmenas.

Entrenervios, s. m. pl. Los espacios comprendidos entre los nervios del lomo del libro.

Entrenudos, s. m. pl. Bot. Los espacios comprendidos entre los nudos del tallo, ó la porcion comprendida entre dos pares de hojas.

Entrenzado, da. part. pas. de Entrenzar. || s. m. La accion de entrenzar, ó la labor que resulta de esta misma accion.

Entrenzar, v. a. Formar trenza con alguna cosa, ó ponerla en trenza, dividiéndola en tres, cinco, siete ó mas ramales, y tejiéndolos luego cruzandolos alternativamente entre sí. || Adornar con trenza ó trencilla.

Entrenzarse, v. pron. Ponerse en trenza. || Ser entrenzado.

Entreoidas, s. f. pl. Voz fam. que, precedida de las preposiciones *por* ó *de*, forma con cada una de estas una loc. adv. significativa de, *por haber oido alguna cosa de eso, hablar algo de ello* etc. v. g. *Lo sé por entreoidas*, ó por haber oido algo acerca de eso.

Entreoido, part. pas. de Entreoir.

Entreoir, v. a. Oir á medias, percibir algo de una conversacion, oir hablar acerca de algun objeto; pero sin haberlo comprendido clara y distintamente ó sin haberse enterado de todo ó de alguna de sus circunstancias.

Entreoirse, v. pron. Percibir algo de una conversacion. Se usa como rec. como imper. y como pasivo, con la respectiva acepcion del activo.

Entreordinario, ria. adj. Algun tanto ordinario, aunque del medio ordinario ó basto y medio fino, que de todo tiene un poco.

Entrepalmadura, s. f. Veter. Especie de enfermedad que algunos animales padécen en las palmas

Entrepanes, s. m. pl. Agr. Las tierras que quédan sin sembrar entre otras sembradas.

Entrepañado, da. part. pas. de Entrepañar. || adj. Hecho ó labrado á entrepaños.

Entrepañar, v. a. Hacer una cosa á entrepaños, ponérselos.

Entrepaño, s. m. Carp. Cada una de las tablas colocadas horizontalmente en la caja ó dentro de un armario ó estante, formando su anaquel para colocar allí libros, géneros ú otros efectos, segun el uso á que esté destinado. =Cada uno de los cuarterones ó tablas pequeñas que se pónen entre los peinazos de las puertas ó ventanas. || Arq. El espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. (Acad.) Hoy se llama generalmente intercolumnio. =Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se méten entre los peinazos de las puertas y ventanas.= El listel que hay entre canal y canal en las columnas con canales.

Entreparecerse, v. pron. Trasluc irse, dividirse una cosa. (Acad.) || Parecerse algo ó un poco, tener visos de semejanza.

Entrepechuga, s. f. La porcion de carne que tiénen las aves entre la pechuga y el caballete,

Entrepelines, s. m. pl. La lana que queda entre los peines, después de haberse sacado el estambre.

Entrepelado, da. part. pas. de Entrepelar.

Entrepelar, v. a. Mezclar el pelo de un color con el de otro distinto: como blanco con negro; castaño con blanco etc. || Pelar á trechos ó mechones una piel, dejándole algun pelo ó lana. || v. p. V. Entrepelarse.

Entrepelarse, v. pron. Tener la piel matizada de pelo de dos ó mas colores distintos mezclados entre sí, especialmente hablando de caballerías. || Caerse á una piel porciones de pelo ó lana sin quedar del todo pelada.

Entrepenas, s. f. Mar. Vela triangular que larga el barco latino llamado *mistico* cuando navega en popa haciéndola firme en las penas de las entenas de mayor y trinquete.

Entrepernado, da. part. pas. de Entrepernar.

Entrepernar, v. a. Meter las piernas entre las de otro. (Acad.)

Entrepernarse, v. pron. Ponerse dos personas de modo que las piernas de la una esten entre las de la otra.

Entrepierna, s. f. La porcion comprendida entre los dos muslos con inclusion de la parte interna de estos. || Art. La parte del pantalon ó calzon, correspondiente á la interna de cada muslo, en su parte superior hasta la horcajadura. || Se usa mucho en el plural pero no esclusivamente, como supone la Academia, puesto que omite el singular. Se dice *las entrepiernas*, cuando se comprende la parte correspondiente de ambos muslos; *la entrepierna derecha ó izquierda*, cuando solo se trate de la de uno; é indistintamente *la entrepierna ó las entrepiernas*, cuando solo se hace referencia á la parte correspondiente al rafe ó punto medio donde se júntan las dos piernas.

Entrepilastra, s. f. Arq. La distancia que hay de columna á columna.

Entreponer, v. a. V. Interponer, en su sentido recto.

Entrepostura, s. f. ant. V. Interposicion, en su acepcion propia.

Entrepretado, da. adj. Veter. Dícese de la mula ó caballo que está lastimado de los pechos ó brazos. (Acad.)

Entrepuente, s. m. Mar. El espacio comprendido entre dos cubiertas.

Entrepuesto, ta. part. pas. de Entreponer.

Entrepunzadura, s. f. La serie de punzadas mas ó menos lentas ó pausadas que se sienten en algunos tumores antes de llegar al estado de supuracion.

Entrepunzar, v. n. Dar punzadas mas ó menos lentas ó pausadas é irregulares un tumor antes de llegar al estado de madurez ó de supuracion.

Entreraer, v. a. Raer un poco una cosa. Es de poco uso.

Entreraido, da. adj. Medio raido, ó un poco raido. Apenas se usa. || part. pas. de Entreraer

Entrerenglonado, da. part. pas. de Entrerenglonar.

Entrerenglonadura, s. f. Accion ó efecto de entrerenglonar. || Todo lo que se escribe entre renglones.

Entrerenglonar, v. a. Escribir entre renglones otras palabras ó líneas.

Entrerenglonarse, v. pron. Ser escrita alguna cosa entre renglones.

Entreromper, ant. V. Interrumpir.

Entreromperse, ant. V. Interrumpirse.

Entrerompimiento, s. m. ant. La accion y efecto de entrerompir. (Acad.) V. Interrupcion.

Entresaca, s. f. Accion ó efecto de entresacar. || La corta de árboles, de bosques, de montes. Es mas usado en esta acepcion.

Entresacado, da. part. pas. de Entresacar.

Entresacadura, V. Entresaca.

Entresacar, v. a. Sacar de entre otros: escoger, apartar, descartar, tomar de entre un número mas ó menos considerable de cosas algunos objetos pertenecientes al conjunto en cuestion. || Hacer la corta de árboles etc.

Entresacarse, v. pron. Ser sacado de entre.

Entreseña, s. f. ant. V. Enseña ó Bandera.

Entresijo, s. m. Anat. V. Mesenterio. || Fig. Cosa oculta, interior, escondida, recóndita. || Fras. fig. *Tener alguna cosa muchos entresijos*: presentar bastantes dificultades de no muy buena solucion; no entenderse bien; complicarse mucho como los negocios embrollados; estar demasiado enredada. = *Tener uno muchos entresijos*: tener muchas conchas, ser muy avisado, cauto y previsor, ser perro viejo, estar muy ducho y esperto en las tramoyas del mundo, proceder con prudente reserva, disimulo y consejo en cuanto hace, dice ó discurre.

Entresuelejo, dim. de *entresuelo*.

Entresuelo, s. m. Habitacion colocada entre el cuarto bajo y el principal de una casa. Tambien se da este nombre al cuarto bajo levantado dos ó tres varas sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene sótanos y piezas abovedadas.

Entresurco, s. m. Agr. El espacio que queda entre surco y surco.

Entretalla, V. ENTRETALLADURA.

Entretallado, da. part. pas. de Entretallar.

Entretalladura, s. f. La accion ó el efecto de entretallar. || Media talla ó bajo relieve.

Entretallamiento, s. m. ant. Cortadura ó recortado hecho en alguna tela.

Entretallar, v. a. Art. Trabajar, labrar ó elaborar una cosa á media talla ó bajo relieve. || V. ESCULPIR y GRABAR. || Sacar y cortar varios pedazos en una tela, haciendo en ella calados ó recortados: como en los encajes, sobrepuestos etc. || Fig. Coger y estrechar algun objeto, deteniendo su curso, estorbando su paso etc.

Entretallarse, v. pron. Ser entretallado.

Entretejedor, ra. s. El que entreteje.

Entretejedura, s. f. La accion ó el efecto de entretejer. || El enlace ó labor de una cosa entretejida con otra.

Entretejer, v. a. Meter, mezclar, introducir ó injerir en la tela que se teje hilos diferentes, para que formen distinta y variada labor. || Trabar y enlazar un objeto con otro, dos cosas entre sí. || Fig. Incluir, injerir palabras periodos ó versos en algun libro ó escrito. (Acad.)

Entretejerse, v. pron. Se usa como recíproco y en impersonal. || Ser entretejido.

Entretejido, da. part. pas. de Entretejer. || s. m. V. ENTRETEJEDURA, en su segunda acepcion.

Entretejimiento, s. m. V. ENTRETEJEDURA, en su primera acepcion.

Entretela, s. f. El lienzo, holandilla, algodon etc., que se pone entre la tela y el forro de un vestido.

Entretelado, da. part. pas. de Entretelar.

Entretelar, v. a. Poner entretela en algun vestido, echar la entretela á alguna clase de vestidura.

Entretelarse, v. prom. Ser entretelado.

Entretenedor, ra. s. El que entretiene. Úsase como adj.

Entretener, v. a. Tener á uno divertido y suspenso; hacer pasar el rato con festivas ocurrencias, ó de otro modo. || Hacer menos molesta y mas llevadera alguna cosa. || Alegrar, recrear el ánimo de alguno. || ant. V. MANTENER y CONSERVAR. || V. DISTRAER. || Loc. fam. *Entretener los ocios*; ocupar el tiempo disponible, fuera de las obligaciones ó atenciones principales, en cosas divertidas ó útiles y provechosas. =*Entretener los males*: aliviar de algun modo la afeccion que se padece, dar tregua á los dolores, á las penas etc. =*Entretener el hambre*: tomar alguna friolera de poco momento, interin llega la hora de comer. || Hacer todo lo posible para no pensar en cosa de comido, cuando no se puede satisfacer el hambre ó el ansia de ella.

Entretenerse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, sobre las acepciones del activo. La Acad., solamente en el segundo concepto, le da esta acepcion: «divertirse jugando, leyendo etc.» Tiene además la de retardarse ó demorarse por cualquier motivo, no acudir puntualmente etc.; pero esta se puede considerar involucrada en la acepcion de *distraerse*, indicada tambien entre las del activo.

Entretenido, da. adj. Divertido, chistoso, decidor; de genio y humor festivo y alegre. || Ameno, grato, variado etc., especialmente hablando de la materia contenida ó tratada en algun libro. || El que está haciendo mérito sin sueldo en alguna oficina para lograr plaza en ella. (Acad.) Creemos que se llama *meritorio*. || Blas. Se dice de dos cosas que se tienen la una á la otra: como dos llaves enlazadas ó entrelazadas por sus anillos. || part. pas. de Entretener y Entretenerse. || s. m. Mar. El que se halla arrestado ó preso á bordo, para no poder bajar á tierra, aunque libre para andar por el buque. =*Capitanes entretenidos*, V. CAPITAN.

Entretenimiento, s. m. La accion ó el efecto de entretener ó entretenerse. || Diversion, recreacion. || ant. Manutencion, conservacion de alguno. || ant. Ayuda de costa, pension ó gratificacion pecuniaria que se da á alguno para que pueda mantenerse ó vivir. || Mar. La plaza ó empleo de capitan entretenido.

Entretiempo, s. m. El tiempo de primavera y otoño, que media entre los dos estaciones de invierno y estío.

Entretiras, s. f. pl. Tiras ó bandas interpuestas.

Entretomado, da. part. pas. de Entretomar.

Entretomar, v. a. ant. V. EMPRENDER é INTENTAR. || ant. Entrecojer, detener una cosa entre otra. || ant. V. ESCOGER.

Entretomarse, v. pron. ant. Ser entretomado.

Entreuntado, da. part. pas de Entreuntar.

Entreuntar, v. a. Untar por encima, medio untar. (Acad.)

Entreuntarse, v. pron. Untarse someramente. || Ser entreuntado.

Entrevado, da. part. pas. de Entrevar.

Entrevar, v. a. Germ. Entender, conocer.

Entrevarse, v. pron. Germ. Entenderse, conocerse. || Ser entrevado.

Entrevenado, da. part. pas. de Entrevenarse.

Entrevenarse, v. pron. Introducirse algun humor ó licor por las venas. (Acad.)

Entrevenido, da. part. pas. de Entrevenir.

Entrevenimiento, s. m. ant. V. INTERVENCION.

Entrevenir, ant. V. INTERVENIR.

Entrevenirse, ant. V. INTERVENIRSE.

Entrevesatana, s. f. El espacio, macizo de pared que hay entre dos ventanas, ó entre ventana y ventana.

Entrever, v. a. Ver ó percibir confusamente alguna cosa; distinguir, columbrar ó divisar como á lo lejos: especialmente en el sentido fig. adelantando cálculos, conjeturas ó cosas sobre el porvenir. Se usa tambien como pronominal.

Entreverado, da. adj. Compuesto de varias ó diferentes cosas interpoladas. || *Verso entreverado*. V. VERSO. || part. pas. de Entreverar.

Entreverar, v. a. Entremeter, introducir, interpolar, mezclar una cosa entre otras. || Combinar un objeto con otros.

Entreverarse, v. pron. Mezclarse una cosa con otra. || Ser entreverado.

Entrevesando, da. adj. ant. V. ENTREVERADO. || part. pas. de Entrevesar.

Entrevesar, ant. V. ENTREVERAR.

Entrevesarse, ant. V. ENTREVERARSE.

Entreviñas. (*S. Cristóbal*) Geog. Nombre de dos F. de la prov. y dióc. de Oviedo, que tienen 250 vec. la una, y 52 la otra.

Entrevista, s. f. Vista, concurrencia y conferencia de algunas personas en lugar determinado, para tratar, ventilar ó resolver algun negocio, alguna cosa pendiente. || V. CITA.

Entrevisto, ta. part. pas. de Entrever.

Entrevolver, v. a. ant. Envolver entre otras cosas.

Entrevolverse, ant. Envolverse entre otros objetos. || Ser entrevuelto.

Entrevuelto, ta. part. pas. irr. de Entrevolver.

Entreyacer, v. n. ant. Mediar ó estar enmedio; interponerse, atravesarse entre otros objetos.

Entricacion, s. f. La accion ó el efecto de entricar.

Entricadamente, adv. de mod. ant. V. INTRINCADAMENTE.

Entricadísimo, ma. sup. de *entricado*.

Entricado, da. adj. ant. Enmarañado, enredado. || ant. Doblado, taimado. (Acad. || V. INTRINCADO. || part. pas. de Entricar.

Entricadura, s. f. ant. V. ENREDO.

Entricamiento, s. m. ant. Enredo, confusion, maraña.

Entricar, ant. V. INTRICAR é INTRINCAR.

Entricarse, ant. V. INTRICARSE é INTRINCARSE.

Entrico, ant. V. ENTRICAMIENTO.

Entricoma, s. f. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos al cartílago tarso, ó al borde de los párpados *donde nacen ó se hallan implantadas* las pestañas.

Entriego, s. m. ant. V. ENTREGA.

Entrimo (Santa María la Real de,) Geog. F. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Entrincado, da. adj. ant. V. INTRINCADO.

Entripado, da. adj. Que está, se fija, radica ó molesta en las tripas; como *dolor entripado, tabardillo entripado* etc. || Se aplica al animal muerto á quien no se han sacado las tripas. (Acad.) ¿De cuando acá son *quienes* los animalitos, y para cuando son los *cuales*? Desde que define la Acad. || s. m. Fig. fam. El enojo, encono ó sentimiento que alguno tiene, y se ve precisado á disimular etc. || part. pas. de Entripar.

Entripar, v. a. vulg. Empreñar. || fig. vulg. Enconar.

Entriparse, v. pron. vulg. fig. Resentirse, coger entripado. || vulg. Echar tripa ó resultar preñada la hembra. || Ser entripado.

Entristado, da. adj. V. TRISTE. || part. pas. de Entristar.

Entristar, v. a. ant. Poner triste, contristar ó entristecer.

Entristarse, v. pron. ant. Entristecer. || Ser entristado.

Entristecer, v. a. Contristar ó causar tristeza. || Poner de aspecto triste sombrío, lúgubre. || v. n. ant. V. ENTRISTECERSE.

Entristecerse, v. pron. Ponerse triste y melancólico, uno mismo ó mutuamente. || Cubrirse de tintas lúgubres, sombrías, siniestras los objetos, tornarse de aspecto triste las cosas, aparecer tétricas, inustas etc. || Ser entristecido.

Entristecido, da. adj. V. TRISTE. || part. pas. de Entristecer.

Entristecimiento, s. m. La accion ó el efecto de entristecer, de entristecerse. || ant. V. TRISTEZA, MELANCOLÍA.

Entro, adv. ant. V. HASTA.

Entrojado, da. part. pas. de Entrojar.

Entrojar, v. a. Agr. Recojer y encerrar los granos en los trojes.

Entrojarse, v. pron. Ser entrojado.

Entrometer, V. ENTREMETER.

Entrometerse, V. ENTREMETERSE. Es mas usado que este último, por intervenir ó mezclarse uno en lo que no le va ni le viene, donde no lo llaman, donde no debiera etc.

Entronado, da. part. pas. de Entronar.

Entronar, ant. V. ENTRONIZAR.

Entronarse, ant. V. ENTRONIZARSE.

Entroncado, da. part. pas. de Entroncar.

Entroncar, v. a. Probar, acreditar por induccion ó demostracion genealógica, que una persona tiene el mismo orígen, viene del mismo tronco, deriva del mismo principio consanguíneo que otra; sacar pariente en grado mas ó menos próximo etc. || v. n. V. EMPARENTAR.

Entroncarse, v. pron. Emparentarse, enlazarse, ó contraer parentesco y conexion con alguna familia, casa, rama etc. || Irón. Hacerse con alguna falsificada genealogía, que negocie al interesado *hereditaria nobleza*, suponiéndolo vástago de esclarecido tronco, por una serie de ascendientes ilustres. || Ser entroncado.

Entronecer, ant. V. MALTRATAR.

Entronecerse, ant. V. MALTRATARSE.

Entronerado, da. part. pas. de Entronerar.

Entronerar, v. a. Meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras de la mesa en que se juega á los trucos. (Acad.) || ant. V. ATRONERAR.

Entronerarse, v. pron. Meterse una bola etc. || Ser entronerado.

Entronizacion, s. f. Accion ó efecto de entronizar, de entronizarse. || Elevacion, exaltacion y colocacion en el trono.

Entronizado, da. part. pas. de Entronizar.

Entronizador, ra. adj. Que entroniza.

Entronizamiento, s. m. V. ENTRONIZACION.

Entronizar, v. a. Sentar ó colocar en el trono; hacer rey á alguno. || Establecer ó imprusar un poder tirano, bastardo, ilegítimo, atentatorio. || Fig. Enaltecer, ensalzar, sublimar, elevar ó subir á alguno hasta muy eminente posicion, colocarlo en descollante puesto, dignidad ó altura. || Por ext. Generalizar el uso de alguna cosa, hacer que la tengan por escelente, ponerla en boga, etc.

Entronizarse, v. pron. Hacerse rey ó conquistarse un trono. || Llenarse con el mando ó el poder etc. || Fig. Engreirse, ensoberbecerse, elevarse. =Ir á parar muy alto por algun concepto. || Ser entronizado.

Entronque, s. m. El acto ó efecto de entroncar. || La relacion de parentesco con el que es tronco ó cabeza de una familia, de una casa.

Entropezado, adj. ant. Enmarañado ó enredado. (Acad.)

Entropezar, ant. V. TROPEZAR.

Entropezarse, ant. V. TROPEZARSE.

Entropiezo, ant. V. TROPEZON.

Entropion, s. m. Cir. Enfermedad de los párpados, que consiste en la inversion ó ranversamiento de cualquiera de ellos hacia adentro, ó sea hacia el globo del ojo.

Entruchada, s. m. Cosa hecha por confabulacion de algunos, con engaño ó malicia. || Fig. fam. V. PASTEL y GATO ENCERRADO. || Por ext. Trama ó maquinacion, cosa nada buena fraguada en secreto.

Entruchado, da. part. pas. de Entruchar.

Entruchar, v. a. Fam. Atraer á alguno con disimulo y engaño, usando de artificios para meterlo en algun negocio ó dependencia, como por ejemplo, en cosas de partido. || Halagar capciosamente ó con solapado intento. || vulg. Hartar, saciar, atracar de truchas á alguno. || Germ. Entender.

Entrucharse, v. pron. vulg. Ponerse ahito ó indigesto, por un atracon de truchas. || Atraerse artificiosamente con mutuo empeño y respectivo fin. =Ser entruchado.

Entruchon, s. m. El que hace ó practica entruchadas. (Acad.) Y como tambien puede ser una *fémina*, no hallamos razon para omitir la segunda parte de tan sonora voz, esto es, *entruchona*.

Entruejo, ant. V. ANTRUEJO.

Entubajado, da. part. pas. de Entubajar.

Entubajar, v. a. Germ. Deshacer engaños. (Acad.)

Entuerto, s. m. ant. Tuerto ó agravio, sinrazon, mala partida, insulto, injuria, ofensa. || pl. Los dolores de

vientre que suélen sobrevenir á las mujeres, poco después de haber parido.

Entúes, (Santa Leocadia.) Geog. F. con 33 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Entullecer, v. a. Fig. Suspender, paralizar, detener la accion ó movimiento de alguna cosa. || v. n. V. Tullirse.

Entullecerse, v. pron. Fig. Paralizarse el movimiento de alguna cosa. || V. Tullirse. || Ser entullecido.

Entullecido, da. adj. V. Tullido y Paralítico. || part. pas. de Entullecer.

Entullecimiento, s. m. El acto y efecto de entullecer ó entullecerse. || Tullimiento y Parálisis. | V. Paralizacion.

Entumecedor, ra. adj. Que entumece.

Entumecer, v. a. Entorpecer, embarazar, impedir el movimiento ó accion de algun miembro, de algun nervio.

Entumecerse, v. pron. Entorpecerse el uso de algun miembro etc. | Alterarse, hincharse. La Acad. supone que esto se dice mas comunmente del mar ó de los rios caudalosos. Ser entumecido.

Entumecido, da. adj. Hinchado, tumefacto. | part. pas. de Entumecer.

Entumecimiento, s. m. La accion ó el efecto de entumecer, de entumecerse. || Tumefaccion, hinchazon. || Entorpecimiento.

Entumescencia, s. f. Patol. Incremento del volúmen corporal ó masa del cuerpo, sea en toda ella ó en alguna parte únicamente.

Entumido, da. part. pas. de Entumirse.

Entumirse, v. pron. Entorpecerse algun miembro ó nervio por haber estado encogido ó sin movimiento etc.

Entunicando, da. prat. pas. de Entunicar.

Entunicar, v. a. Dar dos capas de cal y arena gruesa á la pared de ladrillo ó piedra, que se ha de pintar al fresco. || Fam. Vestir ó cubrir con túnica, á alguno, ponersela. || Irón. Meter en ancha y larga túnica, desproporcionada al sugeto.

Entunicarse, v. pron. Fam. irón. Meterse en la túnica. || Ser entunicado.

Entupido, da. part. pas. de Entupir.

Entupimiento, s. m. El acto ó el efecto de entupir ó entupirse.

Entupir, v. a. Obstruir, cerrar ó cegar algun conducto; comprimir y apretar alguna cosa.

Entupirse, v. pron. Obstruirse algun conducto ó via. || Ser entupido.

Enturado, da. part. pas. de Enturar.

Enturar, v. a. Germ. Dar.=Mirar.

Enturarse, v. pron. Germ. Darse.=Mirarse. || Ser enturado.

Enturbiado, da. adj. V. Turbio. || part. pas. de Enturbiar.

Enturbiador, ra. adj. Que enturbia.

Enturbiar, v. a. Poner ó volver turbia alguna cosa, darle un aspecto túrbido, falto de claridad etc. || Fig. Turbar, alterar, oscurecer.

Enturbiarse, v. pron. Ponerse turbia alguna cosa. || Fig. Desordenarse y descuadernarse lo que estaba ordenado y bien dispuesto; volverse turbio lo que estaba claro. || Ser enturbiado.

Entusiasmadamente, adv. de mod. Con entusiasmo, de una manera entusiasmada.

Entusiasmado, da. adj. V. Entusiasta. || part. pas. de Entusiasmar.

Entusiasmador, ra. adj. Que entusiasma.

Entusiasmar, v. a. Llenar de entusiasmo, inspirarlo, infundirlo etc.

Entusiasmarse, v. pron. Llenarse de entusiasmo, uno mismo ó mutuamente. || Ser entusiasmado.

Entusiasmo, s. m. Furor dilectivo ó apasionado por algun objeto que seduce, sorprende, cautiva, arrebata. || El fuego, la vehemencia, el vigor, el calor con que se espresan de palabra ó por escrito los que parécen inspirados, como parodiadores de profetas. || La fé que se tiene en alguna persona ó cosa, y que mueve á encomiarla con tono enfático, ponderativo, hiperbólico. || Especie de fanatismo ó deslumbramiento fascinador, especie de poético arrebato, que puede recaer sobre temas políticos, sociales, morales, religiosos, bélicos, democráticos, libres ó coercitivos y restrictivos etc.; como tambien sobre individualidades aisladas; todo en el campo de la realidad, ó en los espacios de la fantasía. La Acad. inserta en segundo término la acepcion siguiente: «pensamiento, ocurrencia ó capricho estraordinario.»

Entusiasta, m. El que habla ó escribe con entusiasmo. (Acad.) || *Entusiastos*, s. m. pl. sect. rel. Es mas b en un adj. sustantivado || Herejes visionarios y fanáticos que se decian inspirados por Dios.

Entusiástico, ca. adj. Que contiene ó espresa entusiasmo.

Énula campana, s. f. Bot. Planta de la familia de las compuestas, usada en medicina desde tiempos muy antiguos: sus flores son amarillas y en figura de estrella.

Enucleacion, s. f. Cir. Estirpacion ó manera de estirpar los lobanillos, ganglios linfáticos etc. || Farm. Operacion por la que se estrae la almendra del hueso de una fruta.

Enulon, s. m. Anat. Parte interna de la encia.

Enumerable, adj. Susceptible de ser enumerado.

Enumeracion, s. f. Accion ó efecto de enumerar. || Ret. Una de los clases del epílogo de algunas oraciones ó discursos, en la que se resúmen y repiten brevemente las razones esparcidas y alegadas en los periodos anteriores. || Cómputo, numeracion ó cuenta numeral de las cosas.

Enumerado, da. part. pas. de Enumerar.

Enumerar, v. a. Hacer resúmen de las cosas, epilogar de cierto modo algunos períodos ó partes de oracion etc. || V. Contar ó Numerar.

Enumerarse, v. pron. V. Numerarse. || Ser enumerado.

Enunciable, adj. Que puede ser enunciado.

Enunciacion, s. f. Accion ó efecto de enunciar. || Declaracion, manifestacion, esposicion de alguna cosa ignorada ú oculta. || por est. Anuncio profético.

Enunciado, da. part. pas. de Enunciar.

Enunciar, v. a. Declarar, manifestar, espresar, esponer lo que se ignora ó está oculto. || V. Anunciar.

Enunciarse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Enunciativo, va. adj. Que enuncia ó es propio para enunciar.

Enuresis, s. f. Med. Evacuacion ó flujo involuntario de orina, que sale sin haber producido irritacion alguna en la vejiga.

Envagarado, da. part. pas. de Envagarar.

Envagarar ó Envagrar, v. a. Mar. Colocar, situar las vagaras ó vagras sobre las cuadernas en la construccion de un buque.

Envainado, da. part. pas. de Envainar.

Envainar, v. a. Meter, introducir la espada ú otro cualquier instrumento en la vaina. || *Envaine usted ó Envaine usted señor Carranza*; espr. fam. con que se dice á uno que se sosiegue ó deponga la cólera ó enfado. (Acad.)

Envainarse, v. pron. Ser envainado.

Envalentonado, da. part. pas de Envalentonar y Envalentonarse.

Envalentonamiento, s. m. El acto ó el efecto de envalentonar ó envalentonarse.

Envalentonar, v. a. Infundir, inspirar valentía, llenar de valor, de espíritu arrogante.

Envalentonarse, v. pron. Llenarse de valentía, de arrogancia etc. Se usa en la acepcion del activo, por pasiva.

Envaluinado, da. part. pas. de Envaluinar.

Envaluinar, v. a. Mar. Cargar un buque con cosas de mucho volúmen, y especialmente con desigualdad á una y otra banda.

Envall. Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Envanecedor, ra. adj. Que envanece.

Envanecer, v. a. Llenar de vanidad, causar ó infundir soberbia, presuncion etc. á alguno.

Envanecer, v. pron. Llenarse de vanidad, de presuncion etc.

Envanecido, da. adj. V. Vano. || part. pas. de Envanecer y Envanecerse.

Envanecimiento, s. m. Accion ó efecto de envanecer ó envanecerse. || Vanidad, presuncion, orgullo etc.

Envarado, da. part. pas. de Envarar.

Envaramiento, s. m. Accion ó efecto de envarar ó envararse.

Envarar, v. a Entorpecer, entumecer, ó impedir el movimiento de algun miembro.

Envararse, v. pron. Paralizarse el movimiento de alguna cosa, de algun objeto. Ser envarado.

Envarengado, da. part. pas. de Envarengar.

Envarengar, v. a. Mar. Armar y afirmar las varengas de las cuadernas en sus respectivos lugares y sobre sus correspondientes dormidos.

Envarescer, v. a. ant. Pasmar, sorprender. || v. n. ant. Pasmarse, sorprenderse.

Envarescerse, v. pron. ant. Pasmarse. | Ser envarescido.

Envarescido, da. part. pas. de Envarescer.

Envarescimiento, s. m. El acto ó el efecto de envarescer ó envarescerse.

Envasado, da. part. pas. de Envasar.

Envasador, ra. s. El que envasa. Usase tambien como adj. || s. m. El embudo grande que se pone para echar las cosas líquidas en pellejos y toneles.

Envasadura, s. f. V. Envasamiento.

Envasar, v. a. Echar en vasos ó vasijas cualquier líquido; como vino, vinagre, aceite. Dícese tambien de otras cosas; como *envasar carne picada* etc. || Fig. vulg. Beber con esceso, especialmente vino. || prov. Echar el trigo en los costales. || Fig. Pasar á uno el cuerpo con la espada. (Acad.) En esta diccion, parece que el cuerpo es el que pasa á uno con dicha arma; siendo mas propio y sencillo definir: pasar ó atravesar á alguno con la espada.

Envasarse, v. pron. Fig. Pasarse el cuerpo con la espada, uno mismo ó mutuamente. || Ser envasado.

Envedijado, da. part. pas. de Envedijar y Envedijarse.

Envedijar, v. a. Hacer vedijas. || Fig. fam. V. Enzarzar fig.

Envedijarse, v. pron. Enredarse la lana ó el pelo, ensortijándose ó formando vedijas. || Fig. fam. Enzarzarse, enredarse unos con otros riñendo y pasando de las palabras á las obras etc. || Ser puesto á modo ó en forma de vedija.

Envejecedor, ra. adj. Que envejece ó hace viejo á algun objeto; v. g. *El tiempo envejecedor de todo.*

Envejecer, v. a. Aviejar, hacer vieja alguna, algun objeto; así los años y los trabajos envejécen á los hombres, el mucho uso á las cosas etc. || Dar ó comunicar vetustez, antigüedad etc. || v. n. V. Envejecerse.

Envejecerse, v. pron. Hacerse ó tornarse viejo. || Ser ó hacerse una cosa antigua ó vieja; anticuarse, pasarle la época etc. || Durar, permanecer por mucho tiempo, indefinidamente.

Envejecido, da. adj. V. Viejo. || Rancio, vetusto; antiguo, anticuado. || part. pas. de Envejecer ó Envejecerse.

Envejecimiento, s. m. V. Vejez. || El efecto de envejecer.

Envelado, da. part. pas. de Envelar.

Envelar, v. a. ant. Velar ó cubrir con velo. | Mar. Largar vela.

Envelarse, v. pron. ant. Velarse ó cubrirse con velo. || Ser envelado.

Envelejar, v. a. Mar. V. Velejar.

Envenenado, da. part. pas. de Envenenar.

Envenenador, ra. s. El que envenena. Usase tambien como adj.

Envenenamiento, s. m. Accion ó efecto de envenenar ó envenenarse.

Envenenar, v. a. Emponzoñar, inficionar con veneno; causar la muerte por tósigo, ó darlo para matar; impregnar de sustancias ó materias venéficas. || Fig. Acriminar, interpretar en mal sentido las palabras ó acciones de alguno. = Emponzoñar, turbar, amargar ó acibarar la dicha, el placer, la paz, la calma etc.

Envenenarse, v. pron. Tomar veneno los suicidas; propinarse mutuamente venenosas sustancias. || Emponzoñarse alguna cosa: así la atmósfera se envenena impregnándose de pútridos miasmas, de vapores mortíferos etc. || Se usa como impersonal. || Ser envenenado.

Enverdecer, v. n. Reverdecer el campo, las flores etc.

Enverdecerse, v. pron. Cubrirse de verdor ó verdura. Se usa mas el neutro.

Enverdecido, da. adj. V. Verde. || part. pas. de Enverdecer.

Enverdecimiento, s. m. El efecto de enverdecer. | Verdor, verdura, lozanía, florescencia etc.

Enverdido, da. part. pas. de Enverdir.

Enverdir, v. a. ant. Dar ó teñir de verde alguna cosa. Se usó tambien como pronominal.

Enveredado, da. part. pas. de Enveredar.

Enveredar, V. Encaminar.

Enveredarse, V. Encaminarse.

Envergado, da. part. pas. de Envergar.

Envergadura, s. f. Mar. El conjunto de todos los envergues de una vela. =La accion y efecto de envergar.=La anchura de las velas.=V. Gratil.

Envergar, v. a. Mar. Unir y sugetar la relinga del gratil de una vela á su respectiva verga por medio de sus envergues.

Envergarse, v. pron. Ser envergado.

Envergonzado, da. adj. ant. V. Vergonzante. || part. pas. de Envergonzar.

Envergonzamiento, s. m. ant. Vergüenza, empacho, rubor, confusion, avergonzamiento.

Envergonzante, part. a. inus. de Envergonzar, que la Acad. cita. || adj. ant. V. Vergonzante.

Envergonzar, ant. V. Avergonzar. || ant. Reverenciar, respetar; segun las tradiciones académicas.

Envergonzarse, ant. V. Avergonzarse.

Envergue, s. m. Mar. Cabo delgado que, hecho firme en la relinga del gratil de una vela, sirve para envergarla.

Envernadero, ant. V. Invernadero.

Envernar, ant. V. Invernar.

Envernizgo, ga. ant. V. Invernizo.

Enversado, da. adj. ant. Lo que está revocado en algun edificio. (Acad.)

Envés, s. m. V. Revés. || Fam. El dorso, las espaldas.

Envesado, da. adj. Que enseña, descubre ó manifiesta el envés. Dícese comunmente del cordoban. || part. pas. de Envesar.

Envesar, v. a. Germ. Azotar, vapular, flagelar.

Envesarse, v. pron. Germ. Azotarse. || Ser envesado.

Envestido, da. part. pas. de Envestir.

Envestidura, s. f. La accion y efecto de envestir de alguna dignidad, jurisdiccion etc. (Acad.) Es mas usado y elegante *investidura*.

Envestir, v. a. Conferir un soberano á alguno un reino, país, feudo, dignidad, estado etc., concediéndole la potestad, posesion y jurisdiccion de él, con reconocimiento de vasallaje, y reservándose el alto y supremo dominio: cuya concesion se significa con la entrega de alguna alhaja: como pendon, espada, estandarte etc. en los señores seculares; y un anillo, báculo pastoral etc. en los eclesiásticos. (Acad.) Es mas propio, elegante y culto *investir*, aunque la Acad. no lo trae, como apegada á sus viejeces. || ant. Cubrir ó vestir alguna cosa. || Fig. V. Revestir.

Envestirse, v. pron. V. Investirse. || V. Revestirse. || La Acad. da á este verbo como recíproco, la accion siguiente: «introducirse, meterse dentro de alguna cosa.»

Enviada, s. f. ant. V. Envío. || Pesc. Barco, lancha ó falucho, para trasportar á tierra el pescado desde el paraje del mar en que se ha cogido.

Enviadizo, za. adj. Lo que se envia ó acostumbra enviar. (Acad.)

Enviado, da. part. pas. de Enviar. || s. El que va por mandado de otro, con algun mensaje, recado, encargo ó comision. Viene á ser un adj. sustantivado, comunmente en la terminacion masculina. || s. m. Embajador, plenipotenciario, ministro residente, encargado de negocios etc., segun la categoría ó circunstancias de la mision especial; refiriéndose siempre al sugeto que el gefe de un estado destina á la corte de otro, para que le represente en ella, cerca del poder supremo ó ejecutivo. || Cualquier comisionado ó ajente que viaja.

Enviajado, da. adj. Arq. Oblicuo, sesgo; y así se dice arco *enviajado*. (Acad.)

Enviar, v. a. Remitir, dirigir alguna cosa á objeto ó punto dado-mandar, hacer que vaya un sugeto á alguna parte. || V. Comisionar. || ant. Enderezar, encaminar. || ant. Dester; rar, estrañar, confinar.=Fras. fam. *Enviar á escardar*: despedir á alguno ásperamente, negándole lo que pide ó solicita.=*Enviar males el cielo*; permitir que sobrevéngan para probar ó castigar á los mortales.

Enviarse, v. pron. Se usa como recíproco, como impersonal y la pasiva, sabre las acepciones del activo.

Enviciado, da. adj. V. Viciado. || part. pas. de Enviciar.

Enviciar, v. a. Corromper, estragar, contaminar, inficionar con algun vicio. V. Viciar. || v. n. Hortic. Echar las plantas muchas hojas, haciéndose ó tornándose con tal motivo escasas de fruto.

Enviciarse, v. pron. V. Viciarse. || Aficionarse demasiadamente á alguna cosa, darse con esceso á ella. || Ser enviciado.

Enviciosado, da. part. pas. de Enviciosar y Enviciosarse.

Enviciosar, v. a. ant. Engolosinar con el vicio hasta arraigarlo en el sugeto. || ant. V. Enviciar.

Enviciosarse, v. pron. V. Enviciarse.

Envidado, da. part. pas. de Envidar.

Envidador, ra. s. El que envida en el juego.

Envidar, v. a. Hacer envite á otro en ciertos juegos, provocarlo etc. || Fras. *Envidar de falso*; envidar con poco juego, figurándose y esperando que no admitirá el contrario. Fig. Convidar á otro oficiosamente con alguna cosa, deseando en realidad que no la admita, que no acepte el cortés ofrecimiento.

Envidarse, v. pron. Se usa como recíproco, como impersonal, y en la pasiva.

Envidia, s. f. Pasion indigna, miserable y baja, que consiste en un ruin pesar y sentimiento del bien y prosperidad ajena. Es el sesto de los pecados capitales, y lleva consigo su mayor castigo, por lo mucho que sufre el envidioso. || Emulacion, deseo honesto, ansia, anhelo justo: especie de rivalidad ó competencia honrosa sobre motivos nada censurables. En este buen sentido fam. se usa poco y no con mucha *propiedad por cierto*. || Fras. fam. *Ruerse los codos de envidia, comerse de envidia, morirse de envidia*; estar enteramente poseido de tan mezquina pasion, pesarle á uno amargamente del bien del prójimo etc.=*Si la envidia tiña fuera, ¡qué de tiñosos hubiera!* Dícese motejando al envidioso disimulado. Por est. se suele confundir la envidia con los celos. || Mit. Divinidad alegórica, hija del gigante Gaias y de la Estigia.

Envidiable, adj. Que es digno de envidia ó de ser envidiado.

Envidiado, da. part. pas. de Envidiar.

Envidiador, ra. ant. V. Envidioso.

Envidiar, v. a. Codiciar para sí el bien ajeno, sentirlo, pesarle á uno de él, tener envidia al que lo posée. || Fig. Desear, apetecer lo lícito, aspirar á lo honesto y compatible con la virtud.=Admirar la agena dicha gozándose en ella, congratulándose con el que la disfruta, y anhelando lo mismo, como lo mas conveniente etc.

Envidiarse, v. pron. Se usa como recíproco é impersonal. || Ser envidiado

Envidiosamente, adv. de mod. Con envidia, de una manera envidiosa.

Envidiosidad, ant. V. Envidia.

Envidiosísimo, ma. sup. de *envidioso*.

Envidioso, sa. adj. Lleno de envidia, consumido ó afectado de esta pasion. || Codicioso, anheloso, ansioso etc. Sustantívase comunmente en la terminacion masculina.

Envejado, da. part. pas. de Envejar.

Envejar, V. Avejar y Envejecer.

Envigotado, da. part. pas. de Envigotar.

Envigotar, v. a. Mar. Poner ó sujetar los vigotes al estremo de los obenques.

Envilecedor, ra. adj. Que envilece.

Envilecer, v. a. Hacer vil y despreciable (no *abatida*, como dice la Acad.) alguna cosa; llenar de vileza algun objeto: prostituirlo, degradarlo, quitarle toda nobleza, toda valía etc.

Envilecerse, v. pron. Abatirse, perder uno la estimacion que tenia. (Acad.) Puede uno y suele *abatirse* en medio del infortunio, sin ser vil, sin perder la estimacion por tan legítimo y natural desaliento. Puede uno asimismo perder la estimacion que tenía, sin haberse envilecido en lo mas mínimo; de consiguiente, la definicion académica es un disparate y un contrasentido bárbaro, como tantos otros de su cosecha. || Hacerse ó tornarse vil, bajo, despreciable; prostituirse, degradarse, deshonrarse, perder de todo punto la vergüenza, el decoro, el sentimiento de la propia dignidad; cometer ruindades, bajezas, vilezas; portarse villanamente etc. Se usa tambien como recíproco, en impersonal, y en la pasiva.

Envilecido, da. adj. Vil, bajo, avilitado etc. || part. pas. de Envilecer y Envilecerse.

Envilecimiento, s. m. Accion ó efecto de envilecer, de envilecerse. || Oprobio, infamia, ignominia etc.: estado ó situacion de un objeto envilecido.

Envinado, da. part. pas. de Envinar. || adj V. Avinado.

Envinagrado, da. part. pas. de Envinagrar. || adj. V. Avinagrado.

Envinagrar, v. pron. Poner ó echar vinagre en alguna cosa. || V. Avinagrar.

Envinagrarse, v. pron. V. Avinagrarse. || Ser envinagrado.

Envinar, v. a. Echar vino en el agua. || Vulg. Llenar ó hartar de vino.

Envinarse, v. pron. Mezclarse el vino con el agua. || vulg. Beber con esceso, ponerse como un odre. || Ser envinado.

Envini, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Envío, s. m. La accion ó efecto de enviar. || Com. V. Remesa.

Envion, V. Empujon ó Empellon.

Envioncillo, ito. dim. de *envion*.

Enviperado, da. adj. ant. V. Viperino.

Envirado, da. part. pas. de Envirar.

Envirar, v. a. Clavar, juntar ó unir con cuñas ó estaquillas de madera los corchos de que se fórman las coimenas.

Envirarse, v. pron. Ser envirado.

Enviscado, da. part. pas. de Enviscar.

Enviscamiento, s. m. Accion ó efecto de enviscar, de enviscarse.

Enviscar, v. a. Poner viscoso: untar con liga las ramas de las plantas, árboles, espartos, etc., para que se péguen y quéden enredados los pájaros, cazándolos vivos de este modo con la mayor facilidad. || V. Azuzar. || Fig. Irritar, enconar, exasperar los ánimos, levantar los espíritus.

Enviscarse, v. pron. Pegarse los pájaros y los insectos con la liga, quedar enredados entre las ramas, ó cogidos por las patitas. || V. Azuzarse. || Fig. Irritarse. || Ser enviscado.

Enviso, sa. adj. ant. Sagaz, astuto, advertido, listo, fino etc.

Envite, s. m. Apuesta que se hace en ciertos juegos de naipes y en algun otro de distinta especie, parando además de los tantos ordinarios tanta cantidad á algun lance ó suerte; lo cual en muchos casos se verifica con provocativa competencia y como quien puja para irritar al adversario. || Fig. Ofrecimiento de alguna cosa; especie de invitacion.

Envivar, v. n. Quedar vivo alguno de los casados, por muerte del otro, esto es, el marido respecto de su mujer finada, la mujer respecto de su marido difunto.

Envolcarse, ant. V. Envolverse.

Envoltorio, s. m. Especie de lio hecho de paños, lienzos ú otras cosas. || Defecto en el paño por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente á la clase del tejido. (Acad.)

Envoltura, s. f. El conjunto de pañales, mantillas y otros avíos ó trapitos con que se envuelve á los niños de teta. Úsase tambien en plural. || Anat. Nombre de algunas cubiertas ó membranas que resguárdan y protégen ciertos órganos.

Envolvedero ó Envolvedor, s. m. El paño ó cualquiera otra cosa que sirve para envolver. || La mesa ó camilla en donde se envuélven los niños. (Acad.)

Envolvedura, ant. V. Envoltura.

Envolver, v. a. Cubrir alguna cosa dando vueltas al rededor de ella con paños ú otras telas. || Incluir, comprender. || Encerrar, contener. || Involucrar, mezclar. De estas tres acepciones nada dice la Acad.

Envolverse, v. pron. Cubrirse con alguna cosa. || Fig. Mezclarse ó incluirse en alguna cosa; implicarse en algo etc.=Enredarse con mujeres, amancebarse. (Acad.)=Mezclarse y meterse entre otros, confundirse con ellos; como sucede en las batallas y encuentros. || Ser envuelto.

Envolvimiento, s. m. Accion ó efecto de envolver ó envolverse.

Envuelto, ta. part. pas. irr. de Envolver.

Enyertado, da. adj. ant. V. Yerto. || part. pas. de Enyértar.

Enyertar, v. a. ant. Poner yerta alguna cosa, helar ó congelar algun cuerpo.

Enyertarse, v. pron. ant. Ponerse ó quedarse yerto. || Ser enyertado.

Enyesado, da. part. pas. de Enyesar.

Enyesadura, s. f. Accion ó efecto de Enyesar.

Enyesamiento, s. m. V. Enyesadura.

Enyesar, v. a. Tapar ó acomodar alguna cosa con yeso, y tambien igualar ó allanar con él, las paredes, suelos etc. || Fam. Manchar ó llenar de yeso.

Enyesarse, v. pron. Llenarse ó cubrirse de yeso. || Ser enyesado.

Enyescado, da. part. pas. de Enyescar y Enyescarse.

Enyescar, v. a. ant. Encender, inflamar; aplicar yesca ardiendo.

Enyescarse, v. pron. ant. Encenderse, inflamarse. || Ser enyescado.

Enyugado, da. part. pas. de Enyugar.

Enyugamiento, s. m. ant. Casamiento. (Acad.)

Enyugar, v. a. Uncir y poner el yugo á los bueyes ó mulas de la labranza.

Enyugarse, v. pron. Ser enyugado. || Fig. ant. V. Casarse.

Enyuntado, da. part. pas. de Enyuntar.

Enyuntar, v. a. ant. Juntar ó unir.

Enyuntarse, v. pron. ant. Juntarse ó unirse. || Ser enyuntado

Enzainado, da. part. pas. de Enzainarse.

Enzainarse, v. pron. Fam. Ponerse zaino afectando valentía. (Acad.) || Hacerse ó volverse zaino.

Enzamarrado, da. adj. Cubierto y abrigado con zamarra.

Enzarzado, da. part. pas. de Enzarzar.

Enzarzador, ra. s. El que enzarza.

Enzarzadura, s. f. V. Enzarzamiento.

Enzarzamiento, s. m. Accion ó efecto de enzarzar ó enzarzarse.

Enzarzar, v. a. Llenar ó cubrir de zarzas; meter algun objeto entre zarzales etc. || Poner zarzos en la pieza ó piezas donde se cria la seda. || Fig. Enredar á algunos entre sí, sembrando discordias y disensiones, azuzándolos etc.

Enzarzarse, v. pron. Meterse ó prenderse entre zarzas. || Fig. Enredarse en disputa ó riña, trabarse de palabras, altercar con calor etc.=Meterse en negocios peliagudos, acometer empresas ó cosas arduas y de dificultosa salida. || Ser enzarzado.

Enzootia, s. f. Patol. Afeccion secundaria, originada por la aglomeracion de gusanillos en una parte del cuerpo, á que dió origen otra afeccion primitiva, como úlcera, herida etc.

Enzoótico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la enzootia.

Enzulacar, v. a. Arq. prov. de Málaga. V. Embetunar.

Enzurdecer, v. n. Hacerse ó volverse zurdo.

Enzurronado, da. part. pas. de Enzurronar.

Enzurronar, v. a. Meter ó guardar en zurron. || Fig. Incluir ó encerrar alguna cosa en otra.

Enzurronarse, v. pron. Ser enzurronado.

Eñe, s. f. Nombre y articulacion clara y distinta de la décimasesta letra de nuestro alfabeto: es una de las consonantes linguales, con cierto sonido algo mas nasal que el de la *ene*. V. N.

Eo, Geog. R. que nace en la prov. de Lugo, va por tierra de Miranda, y entra en el Océano, entre Castropol y Rivadeo (que de él toma el nombre), después de once leguas de curso hacia el norte, cuatro de las cuales (las últimas) sirven de límite entre Asturias y Galicia. Tiene varios ríos tributarios, y algunos puentes.

Eocóforo, s. m. Entom. Género de

lepidópteros, que comprende siete ú ocho especies.

Eolanto, s. m. Bot. Género de plantas labiadas, cuya única especie es indígena del África austral.

Eolia, Geog. V. Eólida.

Eoliano, na. V. Eolio.

Eólida, s. f. Conquil. Género de moluscos polibranquios, familia de los dermobranqueos. || Geog. Region de la Tesalia antigua.

Eólides, s. y adj. Mit. Descendiente de Eolo.

Eolípila, s. f. Fís. Globo ó bola hueca de metal, que remata en tubo de boca muy estrecha; llena de agua y puesta al fuego despide el vapor con mucha fuerza.

Eolio, lia. s. Geog. El natural de Eolia. || adj. Perteneciente á Eolia, ó á sus naturales. || *Eolios*, s. m. pl. Hist. Pueblos griegos, de la raza helénica, descendientes de Eolo (nieto de Deucalion.) Habitáron en un principio el norte de la Tesalia, y esparciéndose después sin cesar, penetráron hasta el Peloponeso. En el año 1121, antes de Jesucristo, dejáron la Grecia y pasáron á establecerse al Asia Menor, cuya parte Noroeste tomó de ellos el nombre de Eólida. || s. m. Filol. El dialecto de los eolios; es el que menos se aparta de la lengua primitiva y tiene mucha afinidad con el latin, difiriendo poco del dialecto dórico: está tenido entre los filólogos por uno de los mas elegantes, armoniosos y flúidos. Safo y Corina han escrito en dialecto, eolio.

Eolo, Mit. Hijo de Júpiter y de Menálipe; nombrado rey de los vientos á las órdenes de Neptuno, se le representa sentado en el centro de una caverna tenebrosa donde los tenia á buen recaudo sujetos con fortísimas cadenas. Cuando Ulises arribó á los dominios de Eolo, que reinaba en las islas vulcánicas (después Eoli) el dios, admirado de la sabiduría de aquel, le regaló unos odres ó pellejos donde estában herméticamente cerrados los vientos contrarios á la navegacion del héroe griego. Pero los compañeros de Ulises, muertos de curiosidad, abrién ron dichos odres, y escapándose furiosos los huracanes levantáron tan hórrida borrasca que hizo naufragásen todos los vajeles.=Hijo de Heleno y nieto de Deucalion; dió su nombre á los eolios.

Eolódicon, s. m. ant. Instrumento músico de viento.

Eolo-dórico, ca. adj. Filol. Que participa de los dialectos eolio y dórico.

Eon, Mit. Nombre de la primera mujer, en el sistema de los fenicios; su Eva y su Pirra. || **de Beaumont** (El caballero) Biog. Personaje de la corte de Luis XIV. Cuéntase de él curiosísimas aventuras, pues su esterior de mujer hacia que le sentásen perfectamente los vestidos del bello sexo, tanto que el suyo fué ambiguo y problemático hasta su muerte ocurrida en Londres, 1810, habiendo él nacido en Tonnerre (Francia) 1728. Entre muchas proezas suyas, no poco escandalosas algunas, figura nada menos que un tratado diplomático que consiguió celebrar entraje de mujer; como agente secreto de Luis V, cerca de la emperatriz Isabel de Rusia, la cual se apasionó de él y firmó cuanto quiso, estableciéndose una perfecta armonía entre las cortes de Rusia y Francia (1756). Se han publicado despues de su muerte 13 tomos de sus obras, entre ellas, algunas de política y economía rentística, con el título de «los pasatiempos del caballero de Eon.»=el Breton; jefe de los eonios.

Eones, pl. Sect. rel. Seres intermedios, inventados por los gnósticos, para llenar la distancia que decian existir entre el Dios supremo y el Jehovah de los judíos (del cual hacian una divinidad secundaria); entre el Padre y el Hijo ó Cristo; entre este y los hombres. El número de estas abstracciones, con título de realidades, era indefinido, pero podian agruparse en diferentes clases. Unos contában hasta 365; otros no pasában de 30.

Eonio, nia. s. Sect. rel. Nombre de unos herejes que estában persuadidos de que su jefe, *Eon el breton*, habia de resucitar como juez de vivos y muertos.=adj. Concerniente ó relativo á dicha secta.

Eonita, V. Eonio.

Eos, s. m. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos al contorno de los ojos.

Eosforo, s. m. Zool. Género de infusorios, hidatíneos.

Epácride, s. f. Bot. Género de plantas de la pentandria monogínia, originario de Australasia.

Epacrídeo, dea. adj. Parecido á la epácride.=*Epácridas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es la epácride.

Epacta, s. f. Filol. Número que indica y reasume todo el espacio de tiempo que se debe añadir al año lunar para igualarlo al solar; en otros términos: el número de dias en que el año solar escede al lunar comun de doce lunaciones, ó el número de dias que la luna de diciembre tiene en el primero de enero, contados desde el último novilunio. Siendo de unos once dias la diferencia entre el año lunar y el solar, la epacta aumenta cada año desde este número al de veintinueve, y cuando ha llegado á cumplirlo se supone un nuevo mes lunar intercalado. Así esta voz (del griego *epactaiemerai*) significa *dias intercalados*. || El añalejo ó libro que anualmente sale á luz, para el régimen y órden del rezo divino.

Epactal, adj. Concerniente ó relativo á la epacta.

Epactilla, s. f. Epacta, añalejo ó breviario.

Epaño, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, tribu de los subulipalpos.

Epafo, Mit. Hijo de Júpiter y de Io. Fué robado despues de su nacimiento por la celosa Juno y entregado á los curetes; pero Júpiter irritado los mató.

Epafra, s. f. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, longicórneos, creado para una especie de las islas Filipinas.

Epafrodita, s. m. Entom. Género de coleópteros subpentámeros, de la familia de los mancianos.

Epafrodito, Biog. Célebre liberto y secretario de Neron, quien consiguió de él que le ayudara á matarse en sus últimos momentos, y cuando ya se acercaban los que lo perseguían por órden del Senado. Domiciano hizo matar á Epafrodito en cuanto supo el hecho y el postrer servicio que habia prestado á su señor.

Epagnástica, adj. f. Patol. Epítelo dado á una calentura que aumentaba de intensidad desde su principio hasta su terminacion.

Epagogo, s. m. Filol. Nombre de ciertos magistrados de Atenas, que entendían especialmente de las causas comerciales.

Epagómeno, s. y adj. m. Cronol. Nombre y epiteto de los cinco dias que los primitivos egipcios y caldeos añadian á los demás de su año, desde el establecimiento del ciclo canicular.

Epagrio, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los curculiónidos genatáceros.

Epalpado, da. ó, **Epálpeo, pea.** adj. Zool. Dícese de algunos insectos cuya boca está desprovista de palpos.

Epalpebrado, da. adj. Zool. Desprovisto de párpados.

Epalpébreo, brea. V. Epalpebrado.

Epaltes, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas, indígena de la Nueva-Holanda y de otras regiones.

Epaltideo, dea. adj. ant. Parecido al epaltes. || *Epaltideas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género epaltes.

Epaminondas, Biog. Célebre general tebano. Espulsó de Tebas á los lacedemonios, les ganó la célebre batalla de Lenctreces, fundó á Megalópolis en Arcadia, y alcanzó en el año 363 antes de J. C. la célebre victoria de Mantinea, en la que recibió una herida mortal.

Epanadiplosis, s. f. Ret. Figura que consiste en repetir al fin del último miembro de un período, la palabra ó palabras iniciales del primer miembro.

Epanáforas, s. f. Ret. Figura que se comete cuando empiézan con una misma palabra seguidamente diferentes versos, cláusulas ó sentencias.

Epanalepsis, s. f. Ret. Figura que se comete cuando se repiten al fin del período las mismas palabras con que comenzó.

Epanástrofe, s. f. Ret. Figura que se comete cuando se colócan y ponen en otro órden las palabras antes dichas, para hacer mas perceptible la sentencia.

Epánode, Ret. V. Regresion.

Epanórtosis, s. f. Ret. Especie de correccion que consiste en retraer ó enmendar la palabra ya dicha.

Epanta, adj. f. Bot. Dícese de algunas setas que nácen en las flores de los vejetales.

Eparapetálco, lea. adj. Bot. Desprovisto de parapétalos; como algunas flores.

Eparozo, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra dióc. de Pamplona.

Epeira, s. f. Entom. Género de insectos arácnidos, que abúndan en los contornos de París.

Epéntesis, s. f. Gram. Figura que se comete cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de la palabra ó diccion para hacerla mas larga.

Epentético, ca. adj. Gram. Añadido ó interpuesto por epéntesis; propio de esta, que la envuelve.

Epéolo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros melificianos.

Eperlano, s. m. Ictiol. Género de peces malacopterigios abdominales, familia de los salmones: pescado fluvial, cuyo cuerpo es delgado y redondo, y su boca bastante grande. Se hace notar por su color plateado y la delicadeza de su carne.

Epernea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las papilionáceas.

Epernon, Geog. C. de Francia, con 1,600 hab. || (J. C. Nogaret de Lavalette) Biog. Favorito de Enrique III de Francia, que consiguió los mayores empleos y dignidades del reino, en pago de bajas ó indignas complacencias. Obtuvo mas adelante la confianza de Enrique IV, en cuya carroza estaba cuando fué asesinado este monarca. Hizo dar la regencia á María de Médicis, que lo distinguió mucho, pero Richelieu le arrebató la gracia de Luis XIII, dándole, para alejarlo de la corte, el gobierno de la Guyena, donde murió en 1642 á los 88 años de su edad.

Epeus, Biog. Hijo de Panópea, artista célebre por haber construido el famoso caballo de madera, que fué la ruina de Troya.

Epialia, s. f. Med. Especie de fiebre álgida.

Epialto, s. m. Zool. Género de crustáceos decápodos, braquiuros, familia los oxirincos.

Epibaterio, s. m. Hist. Discurso en prosa ó en verso, que todo ciudadano griego ó romano dirigia á sus amigos, cuando regresaba de un largo viaje, y en el cual espresaba su reconocimiento á los dioses.

Epibato, s. m. Hist. Soldado de marina, ó simplemente militar embarcado con destino á algun punto; entre los griegos.

Epiblastecia, s. f. Bot. Crecimiento debido al desarrollo germinador de los corpúsculos reproductores, en las partes donde se forman.

Epiblastético, ca. adj. Bot. Que tiene ó presenta el carácter de la epiblastecia.

Epiblasto, s. m. Bot. Apéndice que guarnece el blasto de algunas plantas gramíneas.

Epiblemo, s. m. Bot. Género reducido de plantas, de la familia de las orquídeas, compuesto de una sola especie indígena de la Nueva Holanda.

Epicáleo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los taxicórneos.

Epicamente, adv. de mod. De un modo épico, en forma épica ó epopeya.

Epicanto, s. m. Entom. Género de coleópteros taxicórneos de Java.

Epicárido, s. m. Zool. Division de crustáceos isópodos, parásitos, que viven sobre otras conchas.

Epicaris, Hist. Cortesana intrépida de Roma; acusada de haber conspirado contra Neron, negó obstinadamente en el tormento, pero temiendo que la fuerza del dolor le arrancase al fin el secreto, se ahorcó con su ceñidor.

Epicarmo, Biog. Poeta y filósofo pitagórico, que floreció en Siracusa, cuatro siglos y medio antes de J. C. Plauto imitó sus obras dramáticas, que se han perdido.

Epicarpanto, ta. adj. Bot. Dícese de ciertas plantas, cuyo ovario sostiene la flor.

Epicarpiado, da. adj. Bot. Sostenido por el fruto ó adherido á él.

Epicárpico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo al epicarpio.

Epicarpio, s. m. Bot. Membrana que reviste esteriormente el pericarpio de las plantas. || Med. Especie de tópico febrífugo, que se aplica con el objeto de calmar la violencia de ciertas calenturas, ó retardar los parasismos de las fiebres intermitentes.

Epicarpuro, s. m. Género de plantas móreas, establecido para unos árboles lactescentes de la India.

Epicauma, s. m. Med. Úlcera de la córnea trasparente del ojo, que se forma enfrente de la pupila; y segun Chomel, úlcera que resulta de la accion del fuego.

Epicauto, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Epicédico, ca. adj. Concerniente ó relativo al epicedio.

Epicedio, s. m. Elegía ó composicion fúnebre que antiguamente se recitaba delante de algun difunto antes de darle sepultura. || Cualquiera composicion apologética ó hecha en alabanza de alguno, después de su muerte, en versos melancólicos y dulces, ó bien heróicos, sentenciosos y graves etc.

Epiceno, na. adj. Gram. Dícese de los nombres ó vocalizaciones especiales, que bajo una misma terminacion comprénden ambos sexos; v. g. *Hombre, milano* etc.

Epicerástico, ca. adj. Med. Denominacion aplicada á las sustancias emolientes atemperantes, ó que se considerában eficaces para disminuir la acrimonia de los humores. Sustantívose en la terminacion masculina.

Epicerco, ca. adj. Erpet. Que tiene, al fin de la cola, una especie de cascabel ó cosa tal.=*Epicercos*, s. m. pl. Grupo de reptiles ofidianos, que comprende las culebras ó serpientes de cascabel.

Epicero, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos de Méjico y de los Estados-Unidos.

Epicero, V. Epicedio.

Epiciclico, ca. adj. Astron. perteneciente ó concerniente al epiciclo; v. g. *Movimiento epiciclico*.

Epiciclo, s. m. Astron. Círculo cuyo centro se supone estar en la circunferencia de otro.=ant. Órbita circular cuyo centro se suponia moverse sobre la circunferencia de un círculo mayor llamado deferente, y que servia para esplicar los movimientos directos, retrógrados ó estacionarios de los planetas.

Epicicloide, s. f. Geom. Curva que

resulta de la revolucion de un punto de la circunferencia de un círculo, que gira sobre la parte conveja y cóncava de otro círculo.

Epiclero, s. m. Entom. Género de insectos calcidianos. || Heredero; en Grecia.

Epiclidias, s. f. pl. Hist. Fiestas atenienses en honor de Ceres.

Epiclina, s. f. Entom. Género de insectos hemípteros. = Bot. Nombre que se da al nectario cuando está sobre el receptáculo de la flor.

Épico, ca. adj. Propio de la epopeya, concerniente ó relativo á la poesía heróica, á los poemas como la *Araucana* etc. || Elevado, sublime en conceptos poéticos, que tiene el sabor ó gusto majestuosamente grave y sentencioso de la epopeya; hablando de ciertas composiciones análogas, y aun de las líricas, segun los temas ó asuntos.

Epicólica, s. y adj. f. Anat. Region de la superficie abdominal, correspondiente á las diversas partes del colon.

Epicólico, ca. adj. Anat. Que pertenece ó se refiere á las diferentes partes del colon. || Bilioso colérico.

Epicombo, s. m. Hist. Cada una de las bolsitas llenas de dinero, que se arrojában al pueblo en Constantinopla, cuando algunos de los emperadores de Oriente salía de la iglesia donde acababa de ser coronado.

Epicoma, s. m. Anat. Monstruo con dos cabezas sobrepuestas.

Epicómeto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros lamelicórneos.

Epicomia, s. f. Anat. Monstruosidad de la cabeza, ó insercion de una cabeza sobre otra.

Epicomiano, na. adj. Anat. Que tiene dos cabezas sobrepuestas.

Epicómico, ca. adj. Anat. Que presenta el carácter de la epicomia; propio de este fenómeno monstruoso, relativo ó concerniente á él.

Epicomio, mia. V. Epicomiano.

Epicóndilo, s. m. Anat. Nombre con que Chaussier designa la eminencia situada en la parte inferior ó cabeza menor del húmero, y á la tuberosidad esterna de este hueso, que sirve para dar insercion al ligamento lateral esterior de la articulacion húmero-cubital.

Epicóndilo-cubital, s. y adj. m. Anat. Nombre y epiteto del músculo sesto del codo, que se estiende desde el epicóndilo ó tuberosidad esterna del húmero á la parte superior del cúbito.

Epicóndilo-radial, s. y adj. m. Músculo supinador del brazo, que va desde el epicóndilo hasta el tercio superior de las partes superior y esterna del radio.

Epicóndilo-supra-metacarpiano, s. y adj. Segundo músculo radial esterno, que nace en el epicóndilo, termina en el lado radial y esterior de la base del tercer hueso del metacarpo, y cuyo uso principal es doblar la mano hacia la cara esterna y lado radial del antebrazo.

Epicóndilo-supra-falangético-comun, s. y adj. m. Anat. Músculo que toma orígen del epicóndilo y termina en la cara interna de las segundas y aun de las terceras falanges de los cuatro últimos dedos, siendo su oficio natural estender la tercera falange sobre la segunda, esta sobre la primera y así sucesivamente hasta la articulacion radio-caspiana.

Epicóndilo-supra-falangético, s. y adj. m. Anat. Músculo que está ligado por una parte á la tuberosidad esterna del húmero por dentro del músculo precedente; y por la otra á la cara conveja de la segunda y tercera falange del dedo auricular ó meñique.

Epicóptero, s. m. Entom. Género de himenópteros calcidianos, cuya principal especie habita en Inglaterra.

Epicordo, s. m. Anat. V. Mesenterio.

Epicórion, s. m. Anat. Membrana fetal, llamada asimismo membrana caduca.

Epicorólico, lica. adj. Bot. Dícese de las flores cuya corola se implanta sobre el ovario.

Epicorolia, s. f. Bot. Estado de una planta con flores opicoróleas.

Epicráneo, s. m. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos al músculo occípito-frontal. || Zool. Pieza del cráneo de los insectos, que comprende la mayor parte de la cabeza, cuya region superior ocupa.

Epicraniano, na. adv. V. Epicránico.

Epicránico, ca. adj. Anat. y Zool. Perteneciente ó relativo al epicráneo.

Epicrasis, s. f. Med. Tratamiento singular de algunas enfermedades, con ciertos pretendidos remedios, á los cuales no pocos humoristas atribúyen la virtud de corregir paulatinamente los humores viciados.

Epicrato, s. m. Erpet. Género de reptiles ofidianos, de la familia boa.

Epicresis, s. f. Juicio, censura, confirmacion de un discurso ó razonamiento sobre alguna materia

Epicriunto, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, epidéndreas, establecido para una especie herbácea, de Java.

Epicrisis, s. f. Med. Juicio que se forma sobre motivos sintomáticos, acerca del resultado ó éxito de una enfermedad.

Epicteto, Biog. Filósofo estóico, célebre por su inalterable paciencia consignada en su misma moral, reducida á estas dos palabras: *abstente, resignate*. Nació en Hierápolis en Frigia por los años 78 antes de J. C.

Epictoniano, na, ó **Epictonio, nia.** adj. Mit. Dijose de los dioses terrestres, por oposicion á los dioses infernales.

Epicúreo, rea. adj. Perteneciente ó relativo á Epicuro, á su secta, á los epicuristas. || Fam. Sensual, voluptuoso, lúbrico, lascivo, entregado á los placeres, blanduras, delicias, torpezas ó livandades. || s. V. Epicurista.

Epicurismo ó **Epicureismo**, s. m. Sistema filosófico de Epicuro, doctrinario griego por los años 342 antes de Jesucristo, que esplicaba la creacion del universo por el concurso eventual de los átomos; admitía varios dioses improvidentes ó mirándolo todo con absoluta indiferencia, y hacía consistir la bienaventuranza en el cultivo del entendimiento y en la tranquila práctica de las virtudes; pero sus discípulos desnaturalizáron esta filosofía opuesta al vicio, sustituyendo á los goces puros é intelectuales que formában el encanto de su sabio maestro, la voluptuosidad mas refinada y un lujo corruptor de sensualismo. Así fué calumniado Epicuro, y así quedó en proverbio malamente su desnaturalizado y nunca comprendido sistema.

Epicurista, s. Filol. Sectario ó partidario del epicurismo; admirador de Epicuro, ó de sus doctrinas. Usase tambien como adj., por lo relativo á este filósofo, á su doctrina y prosélitos, aunque menos que *epicúreo*.

Epicuro, Biog. Célebre filósofo griego, natural de Gargettos, villa cerca de Atenas. V. Epicurismo, en cuanto á su sistema.

Epidauro, Geog. ant. Nombre de tres ciudades griegas.

Epidemético, s. m. Hist. Especie de *aposentador ó encargado de proporcionar* alojamiento para la tropa en el ejército romano.

Epidemia, s. f. Enfermedad que aflige y atribula por algun tiempo á cualquiera poblacion ó comarca, atacando simultáneamente considerable número de personas, y propagándose por la comunicacion ó contacto con la causa comun y accidental de que proviene; como por ejemplo, de la alteracion del ambiente atmosférico, de las sustancias alimenticias de la rápida y estraordinaria transicion de las estaciones, sus cambios repentinos: de la introduccion del mal por cualquier individuo que llega ó arribo contagiado de otra parte etc. Úsase tambien en el sentido metafórico, con referencia, á cosa que daña moralmente, que repugna; y tambien á cosas no malas que se propágan rápidamente. || pl. Hist. Fiestas celebradas entre los griegos, al regreso de un pariente, de un amigo. = *de Apolo*; fiestas anualmente celebradas por los habitantes de Delfos, en honor de Apolo.

Epidemial, V. Epidémico.

Epidémico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epidemia; que la produce ó tiene analogía con ella. || Fig. Que se propaga con la mayor velocidad ó rapidez; especialmente hablando de pasiones y vicios.

Epidemiurgo, s. m. Hist. Título que dában los corintios á los magistrados que anualmente enviában á Potidea, como gobernadores y justicias.

Epidemo, s. m. Zool. Nombre dado á la prolongacion lamelaria que existe en el interior del tórax de los animales articulados, que es mas ó menos móvil.

Epidéndreo, ea. adj. Bot. Análogo ó parecido al epidendro. || *Epidéndreas*, s. f. pl. Tribu de plantas orquídeas, cuyo tipo es el epidendro.

Epidendro, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, de la América meridional, cuyas especies súrgen parásitas sobre la corteza de los árboles. = dra. adj. Dícese de ciertas plantas parásitas que crécen sobre la corteza de los árboles.

Epidermiado, da. adj. Hist. nat. Cubierto de una epidermis.

Epidérmico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó relativo á la epidermis. || *Sistema epidérmico*; sistema que comprende la epidermis cutánea y la que se desarrolla en las membranas mucosas. || *Escamas epidérmicas*; las que estan formadas por la epidermis, con la dureza de conchas, y figúran especialmente en los reptiles escamosos; siendo de notar que en los muy corpulentos y fuertes resisten al afilado corte de las hachas con que se parte la leña.

Epidermis, s. f. Anat. Membrana esterior que cubre el cútis. (Acad.) = Sustancia seca, blanquecina y semitrasparente en el estado normal, que forma la última membrana ó capa conocida entre los anatómicos con el nombre de cutícula ó sobre-cutis. Esta membrana es inorgánica, carece enteramente de fibras, vasos y nervios, y se considera como un producto de secrecion del dermis, ó una parte del cuerpo mucoso desecado por la accion del aire, sirviendo como de barniz á toda la piel. || Bot. Membrana diáfana ó incolora que cubre todas las partes del vejetal, espuestas á la accion del aire y de los agentes atmosféricos. || Zool. Piel que envuelve las conchas, y que es indispensable remover para dejar en todo su esplendor los colores que las embellécen. || por est. fig. Corteza, capa, sus perficie, cascaron etc.

Epidermóides, adj. Anat. Que tiene semejanza con la epidermis.

Epidesis, s. f. Cir. Aplicacion de un vendaje ó ligadura.

Epidesmo, s. m. Cir. Ligadura destinada á sujetar un aparato.

Epidiexómeno, s. y adj. m. Hist. Ateniense que reclamaba el cumplimiento de una ley segun la cual el pariente mas cercano de un difunto debía casarse con su mas cercana ó directa heredera.

Epididimo, s. m. Cuerpo oblongo, vermicular, delgado en el centro, pero abultado en sus estremos y aplanado de arriba abajo; que descansa longitudinalmente en el borde superior del testículo. Es un conducto replegado sobre sí mismo que recibe todos los troncos seminíferos.

Epidiscal, adj. Bot. Ingerido ó insertado sobre el disco.

Epidosis, s. f. Patol. Acrecentamiento del número ó de la intensidad de los síntomas de una efermedad.

Epidota, s. m. Sustancia mineral con que se ha formado un sub-género de silicato dividido en dos especies.

Epidromis, s. m. ant. Mar. Especie de vela de buque de segundo órden, en la marina griega.

Epiero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los clavicórneos.

Epif, s. m. Undécimo mes del año solar, entre los egipcios.

Epifanía, s. f. Aparicion ó manifestacion. Es una de las principales festividades que celebra la Iglesia, en el dia seis de enero, denominada tambien de la adoracion de los reyes magos, porque con referencia á un salmo se supone que los personajes adoradores del Niño-Dios en el portal de Belen, *eran unos monarcas muy sabios* del Oriente, y los mas profundos astrónomos de su siglo.

Epifanio, (San) Biog. Doctor de la iglesia griega, arzobispo de Salamina, en Chipre. Vivió algun tiempo en la soledad, se unió con el célebre Hilarion y combatió con el mayor celo los errores de Arrio y Orígenes. Murió en 403.

Epifaringe, s. m. Zool. Especie de válvula estrecha que termina la laringe de varios insectos himenópteros, siendo como un apéndice del borde superior.

Epifega, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orobranquias, establecido para una especie de la América del Norte, que crece como parásita en las hayas.

Epifenómeno, s. m. Med. Síntoma que sobreviene cuando una enfermedad se ha declarado, y que forma como el complemento de los que han determinado el carácter de ella.

Epifilanto, ta. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas flores nácen sobre las hojas.

Epifilo, la. adj. Bot. Que nace ó crece sobre las hojas de las plantas. = s. m. Género de plantas filariocotiledóneas, que los botánicos modernos han reducido á una sola especie.

Epifilinas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas hepáticas, comprensiva de aquellas cuyos órganos reproductores nácen ó crécen en la superficie de las hojas.

Epifilospermo, ma. adj. Bot. Dícese de los helechos, á causa de que su fructificacion nace en general sobre los órganos foliáceos.

Epifisario, ria. adj. Anat. Que tiene el carácter de una epifisis.

Epífisis, s. f. Anat. Eminencia ósea ó huesosa, separada del cuerpo principal del hueso por una capa cartilaginosa, mas ó menos gruesa. Esta disposicion de las estremidades de los huesos, únicamente se observa en los jóvenes cuando no se ha completado la osificacion; pero á medida que esta se consolida, la epífisis desaparece y se trasforma en apófisis. || Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros, familia de los melásomos, tribu de los pimélitos, fundado para una especie del Cabo de Buena-Esperanza.

Epífito, ta. adj. Bot. Dícese de algunas plantas parásitas, que viven sobre otros vejetales, lozanos ó marchitos, verdes ó secos, muertos ó vivos.

Epiflogismo, s. m. Patol. Inflamacion violenta con tumor y gran calor, debida á la presencia de la sangre que ha afluido hacia aquel punto.

Epiflogosis, s. f. Med. Segundo grado de la flogosis.

Epifloia, s. f. Bot. Epidermis de los vejetales. || Zool. Epidermis córnea que cubre á un gran número de conchas ó crustáceos.

Epifonema, s. f. Ret. Esclamacion que se hace después de haber referido ó comprobado alguna cosa notable.

Epífora, s. f. Patol. Flujo continuo é involuntario de las lágrimas que se deslizan por el carrillo.

Epíforo, s. m. V. Epífasis.

Epifragma, s. m. Bot. Membrana trasversal que cierra la urna de algunos musgos.

Epifragmático, ca. adj. Bot. Que tiene el carácter del epifragma.

Epífrasis, s. f. Liter. Figura de es-

tilo, que consiste en añadir uno ó mas períodos destinados á desenvolver ideas accesorias y mas ó menos importantes al asunto, cuando los oyentes han podido creerlo enteramente agotado y terminado.

Epigamia, s. f. Hist. Libertad que tenian los griegos para contraer matrimonio en las poblaciones sometidas á su *dominio*, con arreglo á los tratados de alianza.

Epigastralgia, s. f. Med. Dolor del epigastrio ó en la region epigástrica.

Epigastrálgico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la epigastralgia.

Epigástrico, ca. adj. Anat. Dícese de la region mas alta de las tres en que se divide el vientre por la parte anterior.=Concerniente ó relativo al epigastrio.

Epigastrio ó Epigastro, s. m. Anat. Parte de la region superior del abdómen, que se estiende desde el apéndice ó ternilla xifóides hasta dos traveses de dedo por encima del ombligo, y situada entre los hipocondrios, formando con ellos toda la region epigástrica. || Zool. Parte superior de la region anterior del vientre de los mamíferos, y la que mas se aproxima al pecho. || Entom. Primer segmento ventral de los insectos hexápodos.

Epigastrocele, s. f. Cir. Hernia en que el estómago se presenta al través de una separacion de las fibras aponeuróticas de la parte superior de las paredes abdominales.

Epigenema, s. f. V. Epigenesis.

Epigenésico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epigenesis.

Epigenesis, s. f. Sistema fisiológico con que se esplica la formacion de los cuerpos organizados, por una adicion ó agregacion sucesiva de sus diversas partes. || Patol. Conjunto de los síntomas que sobreviénen durante el curso de una enfermedad sin cambiar la naturaleza de ella. || Fisiol. Teoría de la concepcion de los seres.

Epigenesista, s. m. Fisiólogo que adopta las doctrinas de la *epigenesis*.

Epigenia, s. f. Miner. Fenómeno que ocurre cuando un cristal cambia de naturaleza química, sin variar de forma.

Epigeno, na. adj. Miner. Que presenta el fenómeno característico de la epigenia. || Bot. Que crece en ó sobre la superficie de las hojas.

Epigeo, gea. adj. Bot. Que crece sobre la tierra, ó arranca y sorje de su superficie, elevándose á mas ó menos considerable altura.=s. m. Género de plantas, de la familia de las ericáceas, que comprende dos elegantes arbustos de la América meridional.

Epiginia, s. f. Bot. Estado de una planta cuyos estambres son epiginos, ó cuya corola lo es.

Epiginico, ca. adj. Bot. Dícese de la insercion de la corola ó de los estambres epiginos.

Epigino, na. adj. Bot. Que nace en el ovario ó en su parte superior.

Epiginofórico, ca. adj. Bot. Que está debajo del ovario, ó sobre la cresta de un ginóforo.

Epiginómino, na. adj. Med. Que sobreviene en el curso de una enfermedad.

Epiglosis, s. f. ant. Anat. V. Epiglotis. || Entom. Especie de apéndice membranoso que tiénen en la boca los insectos himenópteros.

Epiglótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epiglotis.

Epiglotis, s. f. Anat. Especie de válvula movible y elástica, de naturaleza cartilaginosa, algo parecida á una hoja de verdolaga, situada detrás de la base de la lengua á cuya parte posterior está sujeta, y que, bajándose oportunamente, tapa la glotis al tiempo de la deglucion, haciéndose entonces horizontal su vertical direccion, pues de otro modo no podría cubrir el orificio superior de la laringe. Su cara anterior ó lingual presenta una parte libre con tres repliegues mucosos, uno médio y dos laterales, que van de este órgano á la lengua; y otra parte adherente que corresponde al hueso hióides, al cartílago tiróides, y á la base del mismo órgano. Su cara posterior, libre en toda su estension, está cubierta de la membrana mucosa; y su borde superior, tambien libre, se continúa por medio de dos ángulos redondos con los bordes laterales, de los que pártен dos repliegues mucosos, que lo sujétan y mantiénen en su posicion. Este importantísimo órgano de la economía animal, impide la introduccion de todo cuerpo estraño, de toda sustancia alimenticia en las vías aéreas, evitando así que se interecepte el paso al elemento conservador del individuo, y desempeñando por ello una de las funciones mas interesantes entre las sustentadoras de la existencia. || Entom. Diafragma del anillo córneo, que forma los labios de las estígmatas de los insectos.

Epiglotitis, s. f. Med. Inflamacion de la epiglotis.

Epignatiano, na. adj. Anat. Que presenta la monstruosidad de tener una cabeza adherida á la mandíbula ó implantada en ella.

Epignático, ca. adj. Anat. Que ofrece los caracteres de la epignatis.

Epignatis, s. f. Anat. Implantacion monstruosa de una segunda cabeza sobre la mandíbula.

Epigoneyon, s. m. ant. Instrumento músico de cuarenta cuerdas, que se usó entre los griegos.

Epigono, s. m. Med. leg. V. Superfetacion. || Bot. Especie de capa, cubierta ó envoltura floral, que rodea los órganos sexuales, por un lado solamente. || Mat. méd. Especie de emplasto.

Epígonos, s. m. pl. Hist. Nombre dado a los hijos de los siete jefes muertos delante de Tebas.

Epígrafe, s. m. El resúmen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso. || La sentencia ó máxima que suélen poner los autores ó escritores, á la cabeza de un escrito. || por est. analógica. Título, rótulo, lema, inscripcion etc.

Epigrafía, s. f. Ciencia cuyo objeto es el estudio y desciframiento de las inscripciones antiguas y modernas.

Epigráfico, ca. adj. Propio ó peculiar de la epigrafía, concerniente ó relativo á ella.

Epigrama, s. m. Composicion poética breve y aguda ó ingeniesa, hecha en alabanza, burla ó vituperio de alguna persona, de alguna cosa. Comunmente el epígrama se usa en fina sátira con sus puntas de delicado aticismo, por lo cual son muy raros los epígramas buenos. Segun la Acad., esta palabra es hermafrodita, queremos decir masculina y femenina; segun los mejores poetas y hablistas pertenece esclusivamente al género masculino.

Epigramatario, ria. adj. Lo perteneciente al epígrama. Úsase tambien como sustantivo por el que hace ó compone epígramas. (Acad.)

Epigramáticamente, adv. de mod. Con ó por medio de epígrama; de una manera epigramática.

Epigramático, ca. adj. Dícese del estilo que participa de las cualidades del epígrama; especialmente del satírico, ático, burlesco, crítico-jocoserio etc. || s. El que hace ó compone epígramas, el que censura ó critica valiéndose del estilo epigramáticamente punzante.

Epigramatista, s. V. Epigramático.

Epigramatizado, da. part. pas. de Epigramatizar.

Epigramatizar, v. n. Hacer ó componer epígramas. || Irón. Echarla de epigramático.

Epigramista, s. V. Epigramático, como sustantivo.

Epila Sicontia, Geog. V. con 1,037 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Epilacna, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros sub-pentámeros.

Epilampo, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros taxicórneos.

Epilampro, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros, de la América meridional.

Epilance ó Epilancis, s. f. Cetr. Especie de epilepsia que ataca á las aves de caza ó volatería.

Epilarca, s. m. Mil. ant. Jefe ó comandante de una epilarquía.

Epilarquía, s. f. Hist. mil. Escuadron griego, que se componía de ciento veintiocho plazas.

Epilaso, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros, familia de los melásomos.

Epilatoria, ria. adj. Med. Que hace caer el pelo. Sustantívase en la terminacion masculina.

Epiléctico, ca. V. Epiléptico.

Epilencia, ant. V. Epilepsia.

Epilenia, s. f. ant. Cancion que los *vendimiadores griegos entonában* en honor de Baco, rodeando entusiastas la prensa del lagar.=Baile pantomímico en que los griegos imitában á los vendimiadores pisando la uva.=*Epilenias*, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebrában los antiguos, en honor de Baco.

Epiléntico, ca. adj. ant. V. Epiléptico. Hállase tambien usado como sustantivo. (Acad.)

Epilépida, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas senecionídeas.

Epilepsia, s. f. Med. Enfermedad que consiste en una convulsion de todo el cuerpo ó de algunas de sus partes, y un recogimiento ó contraccion de los nervios con lesion de los sentidos. (Acad.) Enfermedad cerebral que se manifiesta por accesos mas ó menos frecuentes, acompañados de violentas convulsiones y subseguidos de estertor, con suspension total de las funciones sensitivas é intelectuales. Tiene además varias denominaciones familiares; como: *dolencia lunática, mal caduco, alferecía, mal de corazon, gota coral* etc.

Epilepsiforme, adj. Med. Que ofrece ó presenta el carácter de la epilepsia.

Epiléptico, ca. s. El que padece de epilepsia ó de accidentes epilépticos. || adj. Perteneciente ó relativo á la epilepsia.

Epilimnico, ca. adj. Miner. Dícese de los terrenos lacustros superiores.

Epiliso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, familia de los lamelicórneos.

Epilita, s. f. Bot. Género de plantas *nictagíneas*, establecido para una especie que nace sobre las rocas de Java.

Epilobiáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó análogo al epilobo. || *Epilobiáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las onagrarias, cuyo tipo es el género epilobo.

Epilobo, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas vivaces; muchas de sus especies cultívanse por adorno en los jardines de Europa.

Epilofo, s. m. Entom. Género de insectos tetrámeros, familia de los jilófagos.

Epilogacion, s. f. V. Epílogo.

Epilogado, da. part. pas. de Epilogar. || adj. Reasumido, compendiado, abreviado.

Epilogal, adj. Reasumido, compendiado. (Acad.) || Compendioso, breve. || Propio del epílogo.

Epilogalmente, adv. de mod. Compendiosa ó brevemente. || Sucinta ó lacónicamente. || Por via de rápida reseña. || De una manera puramente epilogal.

Epilogar, v. a. Reasumir, compendiar, estractar la sustancia de una obra ó escrito, de un discurso ú oracion; comprender, recopilar ó recapitular en pocas palabras lo que se dijo en muchas y espresivas frases etc.

Epilogarse, v. pron. Ser epilogado. Por mala locucion se suele usar como reflexivo, lo mismo que *reasumirse*; así hemos oido á medianos hablistas: *reasumiéndome ó epilogándome, diré por conclusion* etc. Nos ha parecido, si no una barbaridad, al menos sumamente impropio y de malísimo gusto.

Epilogismo, s. m. Astron. Cálculo ó cómputo. (Acad.)

Epílogo, s. m. El acto ó efecto de epilogar. || Ret. Conclusion del discurso, razonamiento ú oracion, en que sucinta y compendiosamente se recapitula cuanto se ha *dicho ó perorado*, con sencillez enérgica, para que se quede de mejor impreso en la memoria, y produzca el efecto apetecido. || Conjunto ó compendio, estracto, reseña, resúmen, epitome etc.

Epimaco, s. m. Ornit. *Género de* aves lindísimas, que abúndan en las Indias; son unos hermosos pájaros del órden de los gorriones tenuirostros, cuyas plumas delicadamente matizadas de verde esmeralda y verde oro, *sírven* de adorno á las *mujeres* y aun á los hombres en algunos casos.

Epimano, s. m. ant. Med. Loco, furioso, rematado, de atar.

Epimaquia, s. f. Hist. y Filol. Liga puramente defensiva, que establecian los griegos entre dos ó mas países.

Epimeco, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos.

Epimedo, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas, vivaces.

Epimeleta, s. m. Hist. Ministro ó majistrado, en la república de Atenas.

Epimélida, s. f. Mit. Nombre de las ninfas protectoras de los ganados y de los frutos.

Epiménides, Biog. Poeta y filósofo cretense, contemporáneo de Solon. Murió por los años 598 antes de J. C.

Epimérido, da. adj. Miner. Que ofrece en los ángulos mayor decrecimiento que en los bordes.

Epímero, s. m. Entom. Pieza lateral de cada segmento del tórax de los insectos hexápodos.

Epimetheo, Mit. Hijo de Japet y hermano de Prometeo. Casó con Pandora y fué padre de Pyrrha, mujer de Deucalion.

Epimetral, adj. Bot. Perteneciente al epímetro.

Epimétrico, ca. adj. Liter. No cantable; con referencia á versos. || Perteneciente ó relativo al epímetro.

Epimetrismo, s. m. Ret. Artificio oratorio con el cual, aun en medio del discurso, el orador refresca la memoria del auditorio, recapitulando para mayor convencimiento los puntos que lleva tratados, á fin de que téngan mas fuerza de lógica los deducidos en el resto de la oracion.

Epímetro, s. m. Bot. Parte que rodea el ovario de las flores por un lado, sea en forma de membrana, de vello, de pelo, ó en otra cualquiera. || Hist. mar. Parte de cargamento que se permitia embarcar por su cuenta al piloto de un buque, ya para indemnizarlo de su trabajo, ya como equivalente á la retribucion que le correspondia en el viaje, ya por gracia especial á consecuencia de estraordinarios y meritorios servicios. || Especie de gabela que los recaudadores antiguos cargában y añadian sobre los impuestos, como estipendio, salario ó indemnizacion de sus diligencias y medidas cobratorias.

Epimone, s. f. Ret. Figura que se comete cuando en alguna composicion poética se repite ó se intercala muchas veces una misma sentencia ó verso.

Epinal, Geog. C. de Francia, cap. de departamento, sit. al E. de París, con 9,526 hab.

Epinefritis, s. f. Med. Inflamacion de las cápsulas supra-renales.

Epinicense, na. adj. Perteneciente á las fiestas epinicias. || s. El que tomaba parte en ellas. || s. m. Cántico compuesto espresamente para conseguir un premio. Todo en los tiempos de la Grecia antigua.

Epinicias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas entre los griegos, á consecuencia de alguna victoria obtenida por las armas de la república, como

en accion de gracias á los dioses.

Epinicion, s. m. Hist. Himno griego sobre motivos de triunfo, con ocasion de victoria.

Epinictides, s. f. Patol. Erupcion formada por unas pústulas blancas rojizas, lívidas ó negruzcas, que se presentan en la piel durante la noche, y son mucho menos incómodas durante el dia.

Epiodonte, s. m. Zool. Animal mamífero del género delfin, muy comun en los mares de Sicilia.

Epiolítico, ca. adj. Miner. Dícese de los terrenos situados sobre el calcario oolítico.

Epistorragia, s. f. Cir. Hemorragia que se verifica por los grandes labios.

Epipáctida, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, muy comunes en Francia.

Epiparoxismo, s. m. Med. Paroxismo frecuente y como añadido á la enfermedad.

Epipeciólico, lea. adj. Bot. Dícese de las estípulas cuando se adhieren á la parte superior del peciolo.

Epipedo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, escutelarios.=Género de insectos coleópteros curculiónidos.

Epipedometria, s. f. Mat. Medida de figuras geométricas que se apóyan sobre la misma base.

Epipedométrico, ca. adj. Que se refiere á la epipedometría.

Epipedonote, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, melásomos.

Epipederinco, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros curculiónidos gonatóceros, establecido para una sola especie del Brasil.

Epipetáleo, lea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyos estambres nácen de los pétalos.

Epipetalia, s. f. Bot. Estado de una planta cuyos estambres se ingiéren en la corola.

Epipétalo, la. adj. Bot. Que nace en la corola ó sobre los pétalos.

Epipetro, s. m. Ornit. Grupo de aves del género alcion.

Epipigma, s. m. Cir. Instrumento usado antiguamente para reducir la luxacion del húmero.

Epiplerosis, s. f. Med. Obesidad estraordinaria.

Epiplocele, s. m. Cir. Hernia del epiploon, que se presenta en la ingle ó en el escroto de los adultos mas bien que en el de los niños.

Epiplocomistas, s. m. pl. Med. Las personas que tiénen el vientre muy voluminoso, por el escesivo desarrollo del omento.

Epiplo-enterocele, s. m. Cir. Hernia del intestino y del epiploon.

Epiploico, ca. adj. Anat. y Cir. Perteneciente, relativo ó análogo al epiploon.

Epiplo-isquiocele, s. m. Cir. Hernia formada por el epiploon á través de la escotadura isquiática.

Epiplóitis, s. f. Med. Inflamacion de los epiploones, y particularmente del que se llama gastro-cólico, á causa de ser mas estendido que el epiploon denominado gastro-hepático. Tambien se designa esta enfermedad con los nombres de omentitis y omentesia.

Epiplo-merocele, s. f. Anat. Hernia del epiploon, por la arcada crural ó, hernia crural, formada por el epiploon.

Epiplónfalo, s. f. Cir. Hernia del epiploon, que se presenta por medio del ombligo.

Epiploon, s. m. Anat. V. Omento.

Epiplosarcónfalo, s. f. Cir. Hernia que se presenta en el ombligo, formada por la salida del omento, y complicada con una escrecencia carnosa que ofrece un carácter semi-esquirroso, ó bien, hernia umbilical del epiploon, vuelto duro y como esquirroso.

Epiplosquiocele, s. m. Cir. Hernia formada por el epiploon, que se prolonga hasta dentro del escroto.

Epipódico, ca. adj. Bot. Perteneciente, concerniente ó análogo al epipodo.

Epipodo, s. m. Bot. Tubérculo que nace en la cima del pedúnculo, y cerca del ovario de ciertas plantas.

Epipogo, ga. adj. Bot. Epíteto aplicado á algunas plantas cuyas raices estan guarnecidas de ciertas fibras largas y tenues, que compónen una especie de barba.=s. m. Género de plantas orquídeas, tribu de las aretusas, cuya única especie tipo es una especie indígena de los Alpes.

Epipolasis, s. f. Fís. Fluctuacion de los líquidos.

Epipompéutico, ca. adj. Hist. Calificacion arqueológica de algunos himnos compuestos en la Grecia antigua, para las ceremonias y fiestas solemnes.

Epipono, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, provistos de aguijon, que comprende un reducido número de especies.

Epipritanio, s. m. Hist. Nombre de un tribunal de Atenas, cuyo especial cometido era el enjuiciamiento de los objetos inanimados que habian ocasionado la muerte de un ciudadano; los cuales, probado el echo y una vez condenados, éran esclúidos del territorio de la república, y trasportados fuera de sus dominios.

Epiptéreo, rea. adj. Bot. Que se prolonga en forma de ala, de lámina ó planchuela fina; que tiene un ala en su cima; hablando de algunas plantas.

Epipterigio gia. adj. Bot. Que crece en los helechos, ó sobre los musgos. Dícese tambien *epigterigiano, na.*

Epiquemo, s. m. Entom. Articulacion accesoria, que se observa en algunos insectos arácnidos.

Epiquerema, s. f. Ret. Especie de silogismo cuyas proposiciones van acompañadas de sus pruebas correspondientes, y estas de ciertas ideas subsidiarias.

Epiqueremático, ca. adj. Ret. Que se apoya en el epiquerema, ó se vale de esta clase de argumentacion.=Propio del epiquerema, concerniente ó relativo á él.

Epiqueya, s. f. Interpretacion moderada y prudente de la ley, segun las circunstancias especiales del tiempo, lugar y persona.

Epiquilo, s. m. Bot. Denominacion aplicada á la funda de las plantas orquídeas, cuando esta dividida en dos.

Epiquiso, s. m. Bot. Género de hongos epífitos, familia de los hifomicetos, cuyo receptáculo se compone de filamentos ramosos.

Epiquito, ta. adj. Bot. Dícese de los hongos que crécen sobre ruinas ó montones de tierras destruidas por aluviones, inundaciones etc.

Epireto, s. m. Quim. Aceite empireumático.

Epirinco, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos gonatóceros, del cabo de Buena-Esperanza.

Epirino, s. m. Entom. Género de coleópteros lámelicórneos.

Epirizanto, s. m. Bot. Género de plantas orobranquias, que comprende tres especies descubiertas en la isla de Java.

Epirizo, za. adj. Bot. Dícese de las plantas parásitas que crécen y se desarróllan en las raices de otros vejetales.

Epiro, Geog. ant. V. Albania.

Epirota, s. Geog. ant. El natural del Epiro, (hoy albanés.)=adj. Perteneciente al Epiro, ó á sus naturales.

Epirótico, ca. adj. Propio del Epiro, concerniente ó relativo á él.

Epirrea, s. f. Med. Acumulacion ó afluencia de humores hacia alguna parte de la economía animal.

Epirrético, ca. adj. Med. Referente á la epirrea.

Epirreología, s. f. Hist. nat. Nombre dado por algunos naturalistas á la parte de la botánica, que trata de la influencia ejercida por los agentes ó medios esteriores sobre los seres organizados.

Epirreológico, ca. adj. Relativo á la epirreología.

Episarcidio, s. m. Patol. V. Anasarca.

Episeabas, s. f. pl. Hist. Fiestas ó juegos náuticos que celebrában los habitantes de Rodas.

Episcafo, s. m. Entom. Género de coleópteros clavicórneos de África.

Episcenias, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebrában los lacedemonios. || Fiestas de los tabernáculos, entre los hebreos del desierto.

Episcenia, s. m. Arq. ant. Denominacion que se daba á los dos órdenes de arquitectura superiores al piso bajo, que decorában el fondo del teatro, llamado propiamente escena. Algunos opínan que el episcenio era el local destinado para la maquinaria.

Episcia, s. f. Bot. Género de plantas gesneriáceas, que comprende algunas especies vivaces, indígenas de la América tropical. || Entom. Género de insectos fulgurianos.

Episciado, da. adj. Bot. Parecido á la episcia.=*Episciadas*, s. f. pl. Tribu de plantas del género episcia, su tipo.

Episcira, s. f. Hist. Fiesta que los griegos celebrában en honor de Ceres y Proserpina.

Episcirio, s. m. Especie de juego antiguo, de que apenas queda memoria.

Episcopado, s. m. Dignidad de obispo pastoral y elevado cargo de los sucesores de los apóstoles. || Época y duracion del gobierno espiritual de algun obispo determinado. Tratándose del obispo de Roma, se dice (por antonomasia) *pontificado*. || El cuerpo de los obispos, que constitúyen la aristocracia de la Iglesia, ó el *alto clero*, segun se denomina á sí propio.

Episcopal, adj. Que pertenece, toca, atañe, incumbe, concierne ó se refiere de algun modo á los obispos, á su dignidad y funciones; v. g. *Orden episcopal, silla episcopal, jurisdicion episcopal* etc. || *Episcopales*, s. m. pl. Sect. rel. Nombre dado á los protestantes ó *anglicanos*, que dominan en Inglaterra desde el reinado de Isabel; por oposicion al de *presbiterianos*, que no admitian obispos ni gerarquía eclesiástica de ninguna clase; al contrario de aquellos, quienes reconócen dignidades apostólicas. || Anat. *Válvulas episcopales*, V. Válvulas tricóspides.

Episcopalidades, s. f. pl. ant. Rentas, beneficios, temporalidades ó subsistencias anejas á un episcopado.

Episcopalmente, adv. de mod. De una manera episcopal ó correspondiente á la dignidad de obispo.

Episcopologio, s. m. Catálogo y serie de los obispos de alguna iglesia.

Episemasia, s. f. Med. Primer ataque de una enfermedad, primer acceso de una fiebre.

Episemo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

Episemon, s. m. Filol. Uno de los tres caracteres estraños al alfabeto griego, con cuyo signo denotában el número 6; y el de 6000, añadiendo un ácento inferior á la izquierda.

Episépalo, la. adj. Bot. Que nace y crece sobre los sépalos del cáliz de una flor.

Episimasia, s. f. Antiguo modo de hablar por signos.

Episinalefa, V. Sinéresis.

Episinangina, s. f. Med. Nombre con que designó Picart el estado espasmódico de la garganta, cuando la deglucion está interceptada, y los líquidos ó humores se espélen por las fosas nasales.

Episintetismo, s. m. Sistema de los episintéticos.

Episintético, ca. s. y adj. Nombre y epíteto que se dió á los individuos de una secta médica, que se proponian conciliar los principios de los metodistas con los que profesában los empíricos y dogmáticos.

Episino, s. m. Entom. Género de insectos arácnidos, cuya única especie radica en Francia.

Episiocele, s. m. Cir. Hernia de los grandes labios.

Episira, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, establecido á espensas del género pompilio.

Episo, s. m. Entom. Género de insectos curculiónidos ortópteros.

Episodiar, v. n. Digresar ó separarse de la narracion principal, refiriendo episodios; ser aficionado á contar episodios.

Episódico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al episodio; propio ó peculiar de él. || Digresivo. || Accesorio ó secundario, independiente del asunto principal en cuestion.

Episodio, s. m. Ret. V. Digresion. || Poét. Accion secundaria y como estraña respecto de la principal de un poema; pero sin carecer de cierta dependencia, conexion y enlace con ella para hacer mas vario, adornado, ameno, entretenido y divertido el todo de la fábula, argumento ó asunto. || Fam. Hecho, incidente aislado en la apariencia, pero que se liga y relaciona de algun modo con un gran suceso, especialmente en política. Aplícase tambien á determinadas ocurrencias en la vida pública y privada de las personas. || Pint. Escena secundaria ó accesoria que se añade al asunto principal de un cuadro. || Variedad ó incidente musical en el tema de alguna composicion filarmónica. || por est. ûg. fam. Interrupcion pasajera de relaciones etc.

Episomo, s. m. Entom. Género de coleópteros curculiónidos gonatóceros.

Espispadias, s. m. Anat. Vicio de conformacion en las partes genitales del hombre, caracterizado por la situacion anormal de la abertura del canal de la uretra. Es contraposicion de *hipospadias*.

Espispático, ca. adj. Med. Dícese de todas las sostancias que, aplicados sobre la piel, determinan en ella dolor, calor, encendimiento ó rubicundez escesiva, á lo cual sigue una especie de inflamacion de la epidermis, que se llena de ampollas ó vejigas, llamadas flictenas, por una considerable acumulacion de serosidad en aquella parte. Sustantívase en la terminacion masculina. || *Espispáticos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos coleópteros, análogos ó correspondientes á la familia de los vejigantes, ó á la tribu de las cantáridas.

Espisperma, s. m. Bot. Tegumento peculiar de la semilla. || Saco membranoso que encierra los esporos de algunas algas.

Espispermático, ca. adj. Bot. Perteneciente ó relativo al espisperma.

Espispermia, V. Espisperma.

Espisporangio, s. m. Bot. Tegumento de los cuerpos reproductores de los helechos.

Espisporango, V. Espisporangio.

Espisquesis, s. f. Med. Supresion, ó solamente suspension y retardo de alguna evacuacion natural.

Epistacion, s. f. Farm. Operacion que conduce á destruir la cohesion de los cuerpos blandos, cuando se machácan en un almirez. La epistacion difiere de la pulverizacion y de la trituracion, por el estado pastoso de la sustancia en que se opera y por el movimiento particular que se imprime á la mano del almirez ó mortero.

Epistafilino, adj. m. Anat. Epíteto dado á los músculos *palato-estafilinos* por estar situados sobre la campanilla ó úbula.

Epistaminal, adj. Bot. Que se desenvuelve ó se desarrolla en los estambres; propio de estos.

Epistamíneo, nea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyos estambres nácen en el pistilo.

Epistamisia, s. f. Bot. Estado de una planta cuyos estambres yácen insertos en el pistilo.

Epistasis, s. f. Med. Materia suspendida en la superficie de la orina.

Epistato, s. m. Hist. Magistrado

teniense que se encargaba diariamente de custodiar las llaves de la ciudadela y los sellos públicos; especie de capitan de llaves y simultáneamente guarda-sellos.=Soldado de la falange griega, que se colocaba en fila esterior, cubriendo al último hombre de la última hilera, en una formacion.=Nombre dado en Grecia á los sobrestantes de las obras públicas, y á los que prestában un género de servicio por el estilo del que hácen nuestros fontaneros.

Epistaxis, s. f. Med. Hemorragia ó flujo de sangre, procedente de la membrana pituitaria, *ó de los conductos nasales.*

Epistefo, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas, cuyas especies son todas indígenas de la América meridional.

Epistemonarca, s. m. Hist. Título de una dignidad en la iglesia griega, á la cual incumbe el deber de vigilar constantemente por la conservacion y observancia de la doctrina.

Epistemal, adj. Anat. Perteneciente al esternon. || Zool. *Apófisis epistemales;* las que se introdúcen en el corselete del insecto, dirigiéndose oblicuamente á la parte superior y hacia fuera.

Epistemon ó Epistemum, s. m. Zool. Pieza situada en cada lado del esternon de los insectos hexápodos, adherida á él por una parte, y á la parte superior del segmento por otra.

Epistilino, s. m. Zool. Género de infusorios vorticelios.

Epístola, s. f. La carta misiva que se escribe ó se dirige á los ausentes etc. || Liturg. La parte de la misa que se lee por el sacerdote, ó se canta por el subdiácono despues de las primeras oraciones, y antes del graduál. Dióselo este nombre porque comunmente se suele tomar de alguna de las epístolas canónicas ó auténticamente reconocidas por la Iglesia, como de algunos de sus santos. || El órden sacro del subdiácono; que recibió la espresada denominacion, porque el principal ministerio del subdiácono es cantar la epístola, en la misa. *Epístola,* como carta, se suele usar en el lenguaje familiar burlesco, irónico, jocoserio etc.

Epistolar, adj. Perteneciente á epístola ó carta; v. g. *Correspondencia epistolar.* || *Literatura epistolar.* V. LITERATURA.

Epistolario, s. m. El libro ó cuaderno en que se hállan recopiladas diferentes cartas ó epístolas de algun autor, escritas á varias personas sobre distintas materias ó con diversos motivos. || Liturg. El libro en que se consérvan las epístolas que se cántan en la misa.

Epistolero, s. m. Liturg. El clérigo ó sacerdote que tiene en algunas iglesias la obligacion de cantar la epístola en las misas solemnes. || ant. V. SUBDIÁCONO. || Vulg. El que encaja ó dirige epístolas á troche y moche, teniendo media correspondencia con todo el *mundo.*

Epistolióforo, s. m. Hist. Mensajero, portador de epístolas ó cartas misivas; entre los antiguos.

Epistólico, ca. adj. ant. Lo perteneciente á carta ó epístola. (Acad.)

Epistolilla, dim. de *epístola.*

Epistolizar, v. n. Componer epístolas ó cartas. || Vulg. Echarla de epistolero, en la última acepcion de esta voz.

Epistolografía, s. f. Filol. Carácter de escritura egipcia.

Epistolográfico, ca. adj. Propio del carácter ó signos de epistolografía; que se refiere á él.

Epistológrafo, s. m. Nombre dado á los escritores antiguos que legáron á la posteridad alguna coleccion de cartas ó epístolas, sobre todo si éran históricas ó doctrinarias.

Epistomo, s. m. Entom. Parte de la cabeza de los insectos, que se encuentra inmediatamente debajo de la boca.

Epistótonos, s. m. Patol. V. EMPISTÓTONOS.

Epistratejía, s. f. Hist. Jurisdiccion establecida en dependencias del romano imperio, la cual tiene á sus órdenes, como subordinarios inmediatos, varias autoridades subalternas.

Epistrofa, s. f. Hist. Especie de conversion en la táctica antigua de la milicia griega.

Epistrófea, s. f. Anat. Segunda vértebra cervical, que sirve de eje oniimodo á la primera.

Epistrófico, ca. adj. Anat. Perteneciente, relativo ó análogo á la epistrófea.

Epitafio, s. m. La inscripcion que se *pone en la lápida ó lámina de un sepulcro;* el epígrafe fúnebre, el *aquí yace,* reasumidor de los años vividos por el sugeto cuyo nombre publica; las palabras que se grábau sobre una sepultura. || Art. Trabajo de escultura, destinado al adorno de una tumba.

Epitafista, s. El que compone, graba, escribe ó esculpe epitafios, inscripciones sepulcrales.

Epitagma, s. m. Hist. Subdivision de tropa en la milicia griega.

Epitagmatarca, s. m. Hist. Jefe ó comandante de un epitagma.

Epitalámico, ca. adj. Que pertenece ó se refiere al epitalamio, que es propio de esta composicion.

Epitalamio, s. m. El canto ó himno compuesto en celebridad de alguna boda; especialmente si son jóvenes los recien casados. Los antiguos usában dos clases de epitalamios: uno de ellos se cantaba al acostarse los novios, y otro al sorprenderlos la siguiente aurora dulcemente enlazados, como se supone. || Grabado alegóricamente alusivo al himno felicitador ó epitalámico.

Epitasis, s. f. Med. Principio de un acceso. || Liter. ant. Parte de una obra *dramática, que sigue á la esposicion,* y en la cual principia á complicarse el argumento, á enredarse la intriga etc.

Epiteco, s. m. Entom. Género de insectos libelulios.

Epitelium, s. m. Anat. Palabra latina que emplean algunos anatómicos para designar la epidermis ligera que cubre ó reviste las membranas mucosas.

Epitelo, s. m. Género de insectos coleópteros.

Epiterna, s. m. Farm. Denominacion aplicada á ciertos medicamentos tópicos que se emplean esteriormente, sin tener analogía con los ungüentos y emplastos. || Ornit. Nombre de cierto apéndice córneo que sobresale en el pico de algunas aves.

Epiterapeusis, s. f. Ret. Figura que consiste en confirmar cualquier dicho picante, cualquiera frase incisiva y amarga, que ha debido herir al menos susceptible, dándose cierto aire de rigidez justísima y de sacrificar todas las consideraciones al interés supremo de la verdad; de suerte que se dé el golpe de gracia al confuso adversario cuando ya se prometía oir una formal retractacion.

Epitético, ca. adj. Lleno ó sobrecargado de epítetos. || Propio del epíteto.

Epitetismo, s. m. Ret. Figura que consiste en modificar la espresion de una idea principal, por medio de otra idea accesoria.

Epíteto, s. m. El adjetivo que se añade al sustantivo, para espresion de alguna cualidad que se le atribuye. || por est. Título, renombre, dictado etc.

Epitetomanía, s. f. Manía ó prurito de sacar apodos, de acumular epítetos etc.

Epitetomaníaco, ca. s. Tocado ó afectado de epitetomanía.

Epitetomanístico, ca. V. EPITETOMANÍACO.

Epitima, s. f. Apósito y confortante. (Acad.)

Epitimado, da. part. pas. de Epitimar.

Epitimar, v. a. Poner epítima y confortante en alguna parte del cuerpo. (Acad.)

Epitimarse, v. pron. Ponerse epítima. || Ser epitimado.

Epitimo, s. m. Bot. Yerba parásita, especie de cuscuta, que se cria sobre el tomillo, y tiene un sabor y olor algo semejantes.

Epitinia, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, establecido para un arbusto originario de la India.

Epitirinu, s. m. Especie de conserve de aceitunas, elaborada por los antiguos.

Epitoga, s. f. Hist. Especie de sobre-toga ó cubre-toga, entre los antiguos romanos.

Epitomadamente, adv. de mod. Con brevedad, en resúmen, en epítome, de una manera epitomada.

Epitomado, da. adj. Compendiado, reasumido. || part. pas. de Epitomar.

Epitomar, v. a. Compendiar, recopilar, recapitular, reasumir una obra, sacando ó estractando de ella lo sustancial é importante.

Epitomarse, v. pron. Ser epitomado.

Epítome, s. m. Resúmen, compendio, recapitulacion en estracto de una obra literaria y científica, en que se recoge y reasume lo principal, lo mas importante, esencial y de mayor sustancia de toda ella. || Ret. Figura que se comete cuando despues de dichas muchas palabras, para mayor claridad, se repiten las primeras.

Epitrago, s. m. Entom. Género de coleópteros estenelitros, que comprende un número considerable de especies todas *originarias* de América.

Epitrialito, ta. adj. Dícese de un mineral mezclado con otras tres sales, á las que comunica su forma.

Epitrico, ca. adj. Zool. Que tiene vello, pelos ó pestañas en el cuerpo.=*Epítricos,* s. m. pl. Familia de animales poligástricos, de cuerpo velloso.

Epitrito, s. y adj. m. Nombre y epíteto que dában los antiguos á todo número compuesto de otro número, con una tercera parte mas que el compunente absorvido; así 4 es epítrito, respecto de tres. || Prosod. Pié métrico, griego ó latino, compuesto de cuatro sílabas, de las cuales tres son largas y una breve. || Mús. ant. Ritmo correspondiente al pié métrico del mismo nombre.

Epitrocasmo, s. m. Geom. Figura que consiste en acumular muchas, fuertes y elevadas ideas en poquísimas palabras, cuya enérjica sucintez y concision casi suple por las que se callan, haciendo se sobrentiéndan como implícitas; v. g. Las célebres palabras de J. César vencedor escribiendo al Senado: *veni, vidi, vici;* esto es *llegué, ví, vencí.*

Epitróclea, s. f. Anat. Tuberosidad interna del húmero, llena de desigualdades para dar insercion á varios tendones.

Epitrocleo-carpiano, s. y adj. m. Zool. Músculo del antebrazo de la rana.

Epitrocleo-cubital, s. y adj. m. Zool. Músculo del brazo de la salamandra.

Epitrocleo-metacarpiano, s. y adj. m. Anat. Músculo radial interno, que se estiende desde la epitróclea hasta la estremidad superior del segundo hueso del metacarpo.

Epitrocleo-falangino-comun, s. y adj. m. Anat. Músculo sublime del brazo, que se estiende desde la epitróclea hasta las falanginas ó segundas falanges de los cuatro dedos que siguen al pulgar.

Epitrocleo-palmar, s. y adj. m. Anat. Músculo que se estiende desde la epitróclea hasta el ligamento anular del tarpo y á la aponeurosis palmar.

Epitrocleo-prefalangino, s. y adj. m. Anat. y Vet. Músculo estensor anterior del pié.

Epitrocleo-premetacarpiano, s. y adj. m. Anat. y Vet. Músculo estensor derecho, anterior de la caña.

Epitrocleo-radial, s. y adj. m. Anat. Músculo prolongado y situado oblicuamente de arriba abajo en el tercio superior del antebrazo, que tiene su orígen en la epitróclea, termina en la convejidad de la parte media de la cara anterior del radio, y contribuye á la pronacion de la mano.

Epitrocleo-sub-falangético, s. y adj. m. Anat. Músculo de la mano de la rana.

Epitrocleo-sub-radial, s. y adj. m. Anat. Músculo del antebrazo de la rana.

Epitrocleo-supra-carpiano, s. y adj. m. Anat. y Vet. Músculo flexor esterno de la caña.

Epítrope, s. f. Ret. Figura que se comete cuando denotamos permitir ó dejar al arbitrio de otra, que haga contra nuestro dictámen lo que guste. (Acad.)

Epítropo, s. m. Hist. Tutor, curador y administrador; entre los griegos.=Nombre que se daba en Grecia á ciertos árbitros elegidos para transigir y terminar diferencias, y no ser demandadas las partes ante los tribunales turcos, durante la aborrecida y despótica dominacion otomana.

Epixantis, s. m. Entom. Género de coleópteros lamelicórneos, cuya especie principal se encuentra en Madagascar.

Epízilo, la. adj. Bot. Que crece y vejeta en la madera y en los troncos de los árboles.

Epizoario, ria. adj. Zool. Que vive como parásito en el cuerpo de otro animal. Sustantivase masculinamente.

Epizóico, ca. adj. Miner. Dícese de los terrenos *primordiales, superiores* á los que contienen restos ó despojos de cuerpos organizados. || *Epizóicos,* s. m. pl. Entom. Primer órden de insectos de la clase de los díceros hexápodos, que comprende los que viven á espensas de otros animales.

Epizootia, s. f. Enfermedad contagiosa, estensiva á un gran número de animales, de una misma especie ó de varias, que los ataca simultáneamente aun en distantes puntos colocados.

Epizoótico, ca. adj. Perteneciente, relativo ó análogo á la epizootia; propio de ella, como ciertos síntomas precursores de males.

Epnóico, ca. adj. Terap. V. YATALÉPTICO.

Época, s. f. Punto fijo, espacio dado ó determinado de tiempo, del cual se empieza á numerar los años con perceptible y seguro establecimiento cronológico. || Temporada larga, de mas ó menos considerable duracion; período trascurrente ó trascurrido. || por est. Sazon, ocasion, oportunidad; año, mes, dia, hora, minuto, segundo, momento especificado, relativamente á sucesos ó cosas de que se habla en las *conversaciones familiares;* lo cual es tan corriente que no demanda ejemplos ni locuciones *ad hoc.* || Punto que se fija en la historia, y ordinariamente señalado por algun acontecimiento notable. || Serie de sucesos altamente mencionables, que han tenido lugar en tales ó cuales períodos, entresacándose de las antiguas y modernas crónicas con especificacion de transiciones, mudanzas, y rasgos históricamente característicos etc. || Fras. *Hacer ó formar época una cosa:* quedar consignada en la historia: durar en el recuerdo de los contemporáneos y trasmitirse por tradicion á la posteridad. Ser digna de memoria, de especial mencion; no poder olvidarla alguno ó algunos; ya se trate de un pueblo, ya de una familia etc. Figurar eternizable, por lo ruidoso y célebre, algo sucedido, emprendido, coexistente etc.; en cualquier sentido, por cualquier concepto. || Filos. Suspension de un juicio cuando se encuéntran razones de igual fuerza en pro que en contra, en cuyo caso, segun el sistema escéptico, conviene no resolver ni en uno ni otro sentido. || *Época de las medallas,* años de un reinado ó de la fundacion de una ciudad etc. que los antiguos dejáron marcados ó consignados en medallas.

Epocnion, s. m. Bot. Género de hongos hifomicetos sepedonios, que

crece sobre los vejetales en estado de putrefaccion.

Époda, s. f. ant. V. Épodo.

Épodo, s. m. Poés. Último verso de una estancia, repetido varias veces. || Liter. y Poes. ant. Tercera parte de un canto.=Composicion en metros líricos pareados ó alternados de largos y cortos, de grandes y pequeños.=Especie de canto mágico.

Epómida, s. m. Anat. Parte superior de la paletilla. || Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carábicos, que habitan en los parajes húmedos ó cercanos al agua. || ant. Especie de caperuza. || ant. Especie de beca.

Epomidóptero, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, caracterizados, además del aguijon, por una parte escamosa que tienen, á modo de charretera, sobre el nacimiento de las alas.

Epomóforo, ra. adj. Zool. Que tiene manchas negras sobre la espalda.

Epopeya, s. f. Poema épico, sublime, heróico; obra la mas elevada que puede emprender el entendimiento humano, con el auxilio de una imaginacion fecunda, espléndida, brillante, rica; ora dictando reglas, como los cantos de Homero; ora ciñéndose á ellas, como los mejores maestros que sucedieron á aquel portentoso genio, imitándolo á veces, sin reemplazarlo jamás. Por lo regular en la epopeya el principal objeto tiende á describir la accion mas ilustre de un héroe, embelleciendo el asunto con los primeros del arte, de la naturaleza, de la invencion y de la historia; si bien circunscribiéndose al uso de los preceptos poéticos recopilados por los mas entendidos autores; como un Vrigilio, un Dante, un Ercilla etc. || *Epopeya burlesca*. V. Parodia.

Epopsidæ, da. adj. Ornit. Parecido á la abubilla.=*Epópsidos*; s. m. pl. Familia de aves, cuyo tipo es el género abubilla.

Epopte, s. m. Hist. gr. El iniciado en los misterios de Eleusis, y admitido á la contemplacion de los mismos.=Especie de magistrado.

Epóptico, ca. adj. Perteneciente, relativo ó análogo al epoptismo.

Epoptismo, s. m. Hist. gr. Tercero y último grado de iniciacion en los misterios de Eleusis.

Epostracismo, s. m. Hist. Juego de niños, entre los antiguos griegos.

Epótides, s. f. pl. Hist. Maderos que lijaban los antiguos á los costados de un buque para preservarlo por aquella parte del efecto que pudiera producir un choque violento contra bajeles enemigos.

Epoto, ta. adj. ant. Ebrio, beodo, bebido, borracho, calamocano, achispado, embriagado etc.

Eprobóscido, da. adj. Zool. Que carece de trompa.=*Eprobósidos*, s. m. pl. Clase de insectos dípteros, que comprende los desprovistos de trompa.

Epsilon, s. m. Gram. y Filol. Nombre de la quinta letra y segunda vocal del alfabeto griego. Es la *e* breve. Como signo numérico, con un acento en la parte superior, vale cinco, y con un acento en la inferior y á la izquierda vale cinco mil.

Epulario, s. m. Hist. El ciudadano convidado á un festin sagrado en dias de solemnidad; entre los griegos.

Epulis ó Epúlide. s. f. Cir. Tumorcillo carnoso que suele formarse en las encías, á consecuencia de alguna inflamacion total ó parcial de la boca.

Epulon, s. m. El que come y se regala mucho. (Acad.) Por la misma razon creemos que existan asimismo *epulones*, en los anales gastronómicos de todos los siglos.

Epulótico, ca. adj. Med. Que cicatriza.

Epuracion, s. f. Depuracion, purificacion.

Epurado, da. part. pas. de Epurar y Epurarse.

Epurar, V. Depurar.

Epurarse, V. Depurarse.

Epurativo, va. adj. Depurativo, purificativo. Sustantívase masculinamente.

Epuratorio, ria. V. Epurativo. || s. m. Laboratorio ú oficina de epuracion, de limpieza etc.

Epurga, s. f. Bot. Nombre vulgar de una planta euforbiácea, que contiene un jugo cáustico é irritante. De su simiente se estrae una especie de aceite purgativo.

Equebergia, s. f. Bot. Árbol de la familia de las meliáceas, indígena de África.

Equibergita, s. f. Miner. Variedad de Wernerita compacta, que se encuentra en Suecia.

Equiampio, plia, adj. Igualmente ancho en toda su estension.

Equiángulo, la. adj. Geom. De ángulos iguales.=Suele usarse como sustantivo, en la terminacion masculina, por la figura cuyos ángulos son iguales.

Equiastro, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros braquelitros.

Equiaxco, xea. adj. Miner. De ejes iguales.

Equicostado, da. adj. V. Equicóstico.

Equicóstico, tea. adj. De costados iguales.

Equicrural, adj. Zool. De piernas iguales. || Geom. De lados iguales.

Equidad, s. f. Igualdad. || Moderada, justa y razonable aplicacion ó interpretacion de las leyes, de los principios instintivos ó natural s de las máximas sociales etc., sujetándolo todo á los imprescindibles derechos del hombre, y la recta razon. || Precio moderado á que se vende ó hace una cosa, cuyo máximo es el intrínseco valor de esta. || Fig. Rectitud y aplomo con que se procede en los actos de la vida.

Equídeo, dea. adj. Zool Concerniente, perteneciente ó semejante al caballo.=*Equídeos*, s. m. pl. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el caballo.

Equídico, ca. adj. De distintas y opuestas proporciones en todas sus partes.

Equidiferente, adj. Que ofrece diferencias iguales entre sí.

Equidilatado, da. adj. Dilatado con igualdad, ó que presenta las mismas dilataciones en todas sus partes.

Equidistante, part. pres. de Equidistar. Que dista con igualdad respecto de otra cosa, ó que dista lo mismo que ella.

Equidistar, v. n. Geom. Distar igualmente, ó tener la misma distancia entre sí dos ó mas cosas.

Equido, s. m. Erpet. Género de serpientes.

Equidna, s. f. Astron. Nombre dado por algunos autores á la constelacion de la Hidra.

Equidnita, s. f. Miner. Especie de piedra, cuyo color es semejante al de la piel de una víbora.

Equidno, s. m. Zool. Género de animales de la familia de los edentados, que se alimentan de insectos.

Equiforme, adj. Que es de forma igual.

Equilátero, ra. adj. Geom. Que tiene iguales los lados ó cuyos lados son iguales entre sí, como: *figura equilátera*, *triángulo equilátero*. || Conquil. Dícese de una concha bivalva que presenta dos mitades absolutamente iguales.

Equilibradamente, adv. de mod. Con equilibrio, de una manera equilibrada.

Equilibrado, da. part. pas. de Equilibrar. || adj. Puesto en equilibrio.

Equilibrar, v. a. Poner en equilibrio. || Fig. Nivelar la fuerza, el peso el volúmen, el número, la cantidad, el valor de dos ó mas cosas entre sí, propia ó metafóricamente hablando etc.

Equilibre, adj. Se aplica á los cuerpos que suspensos en el astil de una romana en igual ó desigual distancia del eje, y aunque sean entre sí de peso diferente, pésan y oscilan igualmente sin bajar mas el uno que el otro. (Acad.) V. Equilibrado.

Equilibrio, s. m. Igualdad de dos ó mas pesos ó de dos ó mas fuerzas entre sí, ó la proporcionada igualdad entre ambas cosas, el peso y la fuerza, contrarestandose mutuamente, y destruyéndose con reciprocidad sus efectos, quedando en suspension el movimiento. || Por est. La justa y proporcionada distribucion. || Fig. Contraresto, contrapeso ó proporcionada igualdad entre dos ó mas cosas, neutralizándose recíprocamente sus encontrados efectos, ó haciendo que conserven entre sí cierta armonía y uniformidad; ya sea hablándose de cosas físicas materiales, ya morales ó inmateriales. || Fisiol. *de la sangre y de los humores del cuerpo*: su regular y normal estado, en cuanto á su espesor y uniforme circulacion.

Equilibrismo, s. m. El arte de mantener ó de buscar el equilibrio en las cosas.

Equilibrista, s. Lo persona práctica en el equilibrismo, especialmente si lo ejercita como su principal ocupacion ú oficio, como sucede en los que se dedican á juegos cuyo especial mecanismo consiste en el equilibrio.

Equimis, s. m. Zool. Género de mamíferos roedores.

Equimoris, s. m. Mam. Género de roedores.

Equimosis, s. m. Patol. Estravasacion de sangre en el tejido celular, debida al choque violento de la parte del cuerpo donde se halla, con un cuerpo estraño, como sucede cuando se recibe un golpe, se da una caida etc.

Equimúltiplo, pla. adj. Aritm. Epíteto que se da á dos ó mas cantidades formadas por la multiplicacion de dos ó mas números diferentes por los mismos factores.

Equinocanto, s. m. Bot. Género de arantáceas, que comprende varias yerbas que crécen en Nepaul.

Equinácea, s. f. Bot. Género de compuestas heliantáceas, plantas herbáceas de la América meridional.

Equinantis, s. f. Hist. nat. Erizo fósil.

Equinanto, s. m. Hist. nat. Género de erizos de mar.

Equinarácnio, s. m. V. Equínilo.

Equinaria, s. f. Bot. Pequeña planta gramínea del mediodía de Europa.

Equinariáceo, cea. adj. Bot. Perteneciente ó semejante á la equinaria. = *Equinariáceas* s. f. pl. Familia de plantas gramíneas, cuyo tipo es la equinaria.

Equinástreo, s. m. Bot. Género de plantas asterias.

Equinela, s. f. Bot. Género de algas de agua dulce.

Equinéleas, s. f. Bot. Familia de algas, cuyo tipo es el género equinela.

Equíneo, nea. adj. Bot. Parecido al equino ó propio de este árbol. || *Equíneos*, s. m. pl. Zool. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el género erizo.

Equínido, da. adj. Zool. Que se parece ó asemeja á un erizo de mar.=*Equínidos*, s. m. pl. Division de los radiarios equinodermos, que comprende todas las especies del numeroso género de erizos de mar.

Equinita, s. f. Erizo de mar fósil.

Equino, na. adj. Poét. Propio del caballo ó parecido á él. || s. m. Bot. Especie de árbol grande que se encuentra en la Cochinchina. || Zool. Especie de marisco muy parecido al erizo de mar. Tiene la figura de una esfera aplanada y está cubierto de puas desordenadamente cruzadas.

Equinobrisa, s. m. Zool. Género de equínidos.

Equinocago, s. m. Bot. Gran árbol de la isla de Java.

Equinocanlo, s. m. Bot. Género de plantas criptonémeas.

Equinoccial, adj. Perteneciente ó referente al equinoccio.

Equinoccio, s. m. Cada una de las dos partes del año, en que los dias se igualan con las noches, que es cuando el sol entra en Aries ó en Libra, ó, lo que es lo mismo, cuando el sol pasa por el ecuador.

Equinocidaria, ó Equinocidarie, s. f. Zool. Especie de cidaria, del órden de los equínidos.

Equinócimo, s. m. Género de erizos de mar paracentróstomos dentados.

Equinocloe, s. m. Bot. Género de plantas fundado á espensas de los panies.

Equinococo, s. m. Entom. Género de gusanos intestinales, del órden de los vesiculares.

Equinócono, s. m. Zool. Género de erizos de mar.

Equinocortito, s. m. Zool. Género de erizos de mar.

Equinodáctilo, s. m. Hist. nat. Erizo de mar fósil.

Equinodermario, ria. adj. V. Equinodermo.

Equinodermiario, ria. adj. V. Equinodermo.

Equinodermo, adj. m. Zool. Que tiene la piel erizada de tubérculos, puntas ó espinas.=s. m. pl. Clase de animales notables por los chupadores que tienen esparcidos por el cuerpo en series longitudinales.

Equinofilo, la. adj. Bot. Epíteto dado á algunos hongos que crécen en la cáscara de las castañas.

Equinófora, s. f. Bot. Género de plantas umbelíferas. || Conquil. Nombre vulgar de una concha muy comun en el Mediterráneo.

Equinóforo, ra. adj. Hist. nat. Que tiene espinas.

Equinoftalmia, s. f. Cir. Inflamacion de los párpados, en la que se erizan las pestañas.

Equinoftálmico, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo á la equinoftalmía.

Equinogulera, s. f. Zool. Division de los clipeastros.

Equinógalo, s. m. Mam. Género de mamíferos insectívoros.

Equinógiro, s. m. Zool. Grupo de clipeastros.

Equinoideo, dea. adj. Zool. Que se parece ó asemeja á un erizo de mar.

Equinolampo, s. m. Zool. Género de equínidos.

Equinolena, s. f. Bot. Género de gramíneas paníceas.

Equinolitro, s. m. Bot. Género de plantas.

Equinomelotacto, s. m. Bot. Nombre dado á dos especies de plantas muy bajas, cargadas de espinas y amelonadas.

Equinomeria, s. f. Bot. Género de compuestas senecionídeas.

Equinómetro, s. m. Zool. Género de erizos de mar.

Equinomeya, s. f. Entom. Género de dípteros, division de los braconídos múscidos.

Equinomio, s. m. Mam. Género de mamíferos roedores.

Equinópeo, pea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á un equinopo. = *Equinópeas*, s. f. pl. Familia de plantas, de flores compuestas, cuyo tipo es el género equinopo.

Equinoplaca, s. f. Bot. Género de *líquenes epífitos, originarios* de Cayena.

Equinopo, s. m. Bot. Género de plantas floculosas, que comprende varias plantas vivaces é indígenas de las regiones cálidas de Europa, y otras anuas y exóticas.

Equinópodo, s. m. V. Equinopo.

Equinopogon, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Equinóporo, s. m. Zool. Género de poliperos petrosos.

Equinopsilon, s. m. Bot. Género de plantas quenopodiáceas.

Equinopso, s. m. Zool. Género de

mamíferos insectívoros.

Equinorado, s. m. Zool. Género de ursinos, division de los clipeastros.

Equinorinco, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales, cuyo cuerpo es cilíndrico, elástico, en forma de saco.

Equinorino, s. m. Ictiol. Pescado del género escualo.

Equinosina, s. f. Zool. Género de ursinos, division de los clipeastros.

Equinosómeo, s. m. Zool. Género de insectos ortópteros.

Equinosórex, s. m. Zool. Género de mamíferos, cuyo tipo es el equinosórex giminuro.

Equinospátago, s. m. Zool. Género de ursinos, division de los clipeastros.

Equinosperno, s. m. Bot. Género de cinoglóseas.

Equinóstomo, ma, adj. Zool. Que tiene la boca erizada de dientes.=*Equinóstomos*, s. m. pl. Familia de gusanos intestinales.

Equinota, s. m. Entom. Género de coleópteros heterómeros.

Equinuro, ra, adj. Zool. Que tiene la cola erizada de espinas.

Equioglosо, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas vándeas.

Equiólido, s. m. Bot. Género de plantas borragíneas, cuyo grano tiene semejanza con la cabeza de una víbora.

Equion, s. m. Mit. Uno de los guerreros que nacieron de los dientes de dragon, sembrados por Cadmo. Sobrevivió á sus hermanos y ayudó á Cadmo á construir la ciudad de Tebas. || Conquil. Animal de las conchas bivalvas del género anomia.

Equiónido, da, adj. Descendiente de Equion.

Equioquilon, s. m. Bot. Género de asperifoliadas borragíneas, establecido para una planta del reino de Túnez.

Equipachado, da, part. pas. de Equipachar. || adj. fam. Pertrechado, equipado, provisto abundantemente de lo necesario.

Equipachar, v. a. Fam. y joc. Proveer abundantemente de lo necesario y cómodo. Se usa mas el pronominal.

Equipacharse, v. pron. Fam. y joc. Proveerse bien de todo lo que uno conceptúa necesario ó útil, máxime cuando uno mismo lo toma por su mano, aprovechándose de la ocasion, y á costa agena.

Equipado, da, part. pas. de Equipar.

Equipaje, s. m. El conjunto de efectos que se llevan en los viajes, como mas ó menos necesarios para el uso personal. || La ropa de uno; y por est. todos los efectos trasportables que uno tiene para su servicio particular, con inclusion del mueblaje. || El conjunto de acémilas, carros, maletas, baules, tiendas de campaña, cajas, ollas, municiones, víveres, artillería y por último, todos los efectos pertenecientes á un ejército, regimiento, compañía ó pelotoa, que se trasporta de un lugar á otro. || Mar. El número total de los individuos empleados y embarcados en un buque de guerra.

Equipamento, s. m. Mar. El apresto y avío de uno ó muchos buques con todo lo necesario para la navegacion y operaciones militares.

Equipar, v. a. Proveer de lo necesario, especialmente para el uso doméstico, como de ropa, muebles etc. El uso mas general de este verbo es proveer de la ropa necesaria para andar uno aseado y decentemente vestido, con arreglo á su clase. || Mar. Proveer un buque del correspondiente número de individuos de gente de mar.

Equiparse, v. pron. Proveerse uno de la ropa y demás efectos nenecesarios, segun su clase. || Ser equipado.

Equiparacion, s. f. Comparacion de dos cosas entre sí, considerándolas iguales.

Equiparadamente, adv. de mod. Con equiparacion.

Equiparado, da, part. pas. de Equiparar

Equiparar, v. a. Comparar dos cosas entre sí, considerándolas iguales.

Equipararse, v. pron. Comparar á sí mismo con otro, considerándose igual a él. || Ser objeto de una equiparacion.

Equipedo, da, adj. De piés ó de patas ó de piernas iguales. Se usa en zoología.

Equipo, s. m. La accion de equipar. || La provision de todo lo que compone ó constituye el equipaje de una persona. || V. Equipaje.

Equipolado, da, part. pas. de Equipolar. || adj. Blas. Epíteto heráldico que se da á la parte del escudo que figura un tablero de ajedrez con solos nueve escaques ó casillas.

Equipolar, v. n. Lóg. Valer otro tanto, ó tener otro tanto valor. Se usa muy poco, y en su lugar suele usarse equivaler, cuya etimología es comunmente mas conocida.

Equipolencia, s. f. Lóg. V. Equivalencia.

Equipolente, adj. V. Equivalente.

Equiponderacion, s. f. V. Equiponderancia.

Equiponderado, part. pas. de Equiponderar.

Equiponderancia, s. f. Igual de peso.

Equiponderante, part. pres. de Equiponderar.

Equiponderar, v. a. Tener una cosa igual peso que otra, ó pesar una cosa tanto como otra. || v. a. Igualar el peso de dos ó mas cosas.

Equiponderarse, v. pron. Adquirir dos ó mas cosas un peso igual entre sí, ó igualarse el peso de una cosa con el de otra ó mas.

Equis, s. f. Nombre de la x, vigésima quinta letra del alfabeto español, reconocidas por tales *ch* y *m*. || *Estar hecho una x*; fras. fam. que se dice del que está borracho, y que dando traspiés y cruzando las piernas imita la figura de una x. (Acad.) Creemos que esto es hacer *eses*; y que estar hecho una *x*, es estar tendido á la bartola, con las piernas y los brazos abiertos.

Equisetáceo, ea, adj. Bot. Parecido á la planta llamada cola de caballo.=*Equisetáceas*, s. f. pl. Familia de plantas acotiledonias.

Equisetato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido equisético con una base salificable.

Equisético, ca, adj. Quím. Calificacion de un ácido que se encuentra en la planta llamada cola de caballo.

Equisimo, ma, adj. sup. irr. de *ecuo*.

Equitable, adj. Es voz importada del francés por malos traductores. V. Equitativo.

Equitablemente, adv. de mod. V. *Equitativamente*, que no hucle al tufillo del carbon que se fabrica mas allá de los Pirineos.

Equitacion, s. f. Arte de montar y de manejar un caballo. || El acto de equitar.

Equitador, ra, s. V. Jinete. || V. Picador, por el maestro de equitacion.

Equitar, v. n. Montar ó manejar con maestría un caballo, observando las reglas de equitacion.

Equitante, part. pres. de Equitar. Que equita. || adj. Bot. Dícese de las partes dispuestas de tal manera que la mitad de la una, plegada á lo largo, recibe en su pliegue la mitad de la otra, plegada de la misma manera.

Equitativamente, adv. de mod. Con equidad.

Equitativo, va, adj. Que obra con equidad. || Hecho con equidad, ó que la encierra en sí.

Équite, s. m. ant. V. Caballero ó Noble. (Acad.)

Equivalencia, s. f. Igualdad de valor, de mérito, de estimacion, de uso ó aplicacion, de significacion etc., segun aquello de que se trate.

Equivalente, part. pres. de Equivaler. Que equivale. Se usa como s. ó como adj. *v. g. un equivalente, una frase equivalente* etc. En filología se aplica á las voces ó frases que espresan una misma idea.

Equivalentemente, adv. de mod. Con equivalencia, ó por medio de un equivalente.

Equivaler, v. n. Valer lo mismo, ó tener igual valor, precio, mérito, uso, aplicacion, significacion etc.

Equivalido, part. pas. de Equivaler.

Equivalvo, va, adj. Hist. nat. De válvulas iguales. Se aplica generalmente á ciertas conchas, cuyas válvulas son iguales en su tamaño y en su figura.=*Equivalvas*, s. f. pl. Familia de braquiopodos, caracterizados por la perfecta semejanza é igualdad de sus válvulas.

Equivocacion, s. f. Error involuntario, consistente en tomar ó haber tomado una cosa por otra, creyendo acertar, ó por efecto de una mental distraccion.

Equivocadamente, adv. de mod. Por ó con equivocacion.

Equivocado, da, part. pas. de Equivocar.

Equivocamente, adv. de mod. Por ó con equívoco, ó por medio de equívocos. En sentido ambiguo, de dos ó mas sentidos.

Equivocar, v. a. Tener ó tomar una cosa por otra, por efecto de una distraccion, de poca reflexion, involuntariamente etc., mas bien que por falta de inteligencia, aunque por no ajar el amor propio se dice á veces, *todo lo equivocas; equivocas esto con aquello* etc., aun cuando se sepa que es mas bien errar por ignorancia que por distraccion mental. || Hacer que uno padezca una ó mas equivocaciones: v. g. *No me equivoques; ese hombre me equivoca* etc.

Equivocarse, v. pron. Padecer una ó mas equivocaciones. Engañarse. || Ser objeto de equivocacion por parecerse mucho. v. g. *Esto se equivoca con aquello*.

Equívoco, ca, adj. Susceptible de dos ó mas interpretaciones ó sentidos distintos: como: *término equívoco, frase equívoca* etc. || Suele usarse como sustantivo, en la terminacion masculina, refiriéndose á la misma palabra, locucion, refran ó frase que pueda tener aquella circunstancia, por sus distintas significaciones; por ejemplo, una mujer hermosa cuyo marido se llame *D. N. Carnero*, presentará un equívoco joco-serio cuando cariñosamente le llame *«Carnero ó Carnerito mio.* || Bel. Art. Toda figura que puede representar á la vez dos ó mas objetos distintos.

Equivoquillo, s. m. dim. de *equívoco*.

Equivoquista, s. La persona que suele usar á menudo de equívocos

Era, s. f. Época establecida, punto determinado y fijo desde donde se principia el cómputo de los años, en alguna tierra, nacion ó país; *v. g. Era de la creacion del mundo*, entre los judíos; *eras gentílicas*, entre los infieles; *era católica*, entre los cristianos. || La serie de los años, el trascurso de los siglos que se cuéntan desde la época naciente de algun acontecimiento memorable para la sociedad en cuestion; así las eras anteriores y posteriores á Jesucristo (que entre todas no alcánzan á veinte) dátan de hechos historiados, de personajes célebres, de revoluciones grandes, de fundaciones, de muchas cosas por el estilo, que no es de nuestra incumbencia pararnos á investigar; tenemos por lo mismo en la historia muy descollantes eras; como la de las Olimpiadas, de la fundacion de Roma, del imperio de Augusto y paz Octaviana, de Mahoma, de los Sarracenos, de Constantinopla, de la República francesa etc. || Poés. y Polít. Época notable en que se inaugura, se promete, ó realmente principia un nuevo órden de cosas, en mejor sentido que el anterior suplantado ó reemplazado; así los españoles, juguete de todos los ministerios habidos y por haber, estamos siempre en acecho de la *nueva era* de paz y de ventura, de reconciliacion y de bonanza, que ningun farandulero programista se descuida en mencionar cuando sube al poder, ó mas bien hasta que sube. || Temporada, duracion de cierto tiempo. || Estacion, sazon, tiempo. || Agr. Espacio de tierra limpia, firme, tersa, sólida, por lo comun empedrada (aunque no siempre) donde se trillan las mieses, y que está regularmente á la entrada ó salida de las poblaciones rurales. || Hortic. El cuadro ó cuartel de tierra en que el hortelano siembra y cultiva verduras. || Cronol. *Era cristiana ó de Cristo*; cómputo temporal, cuya serie se inauguró desde el nacimiento del Salvador, ó por mejor decir, cerca de un lustro después de la venida al mundo del Niño-Dios, siguiéndose inalterablemente por años, prescindiendo de los cuatro que constituyen el error cronológico autorizado y no enmendado. Corresponde, segun los benedictinos, al año del mundo 4963; y segun la cronología vulgar, al año 4004. || *comun ó vulgar*: era cristiana. || Fras. *Alzar ó levantar de eras*: acabar de recoger en el agosto los granos existentes en las eras.

Eraña, Geog. L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Erradicacion, s. f. V. Desarraigo. || Med. Curacion radical de una enfermedad, haciendo desaparecer completamente todas las causas morbíficas.

Erradicativo, va, adj. Med. Que desarraiga el mal, ó cura de raiz la dolencia, con desaparicion de toda causa originadora.

Erado, da, part. pas. de Erar.

Eraje, s. m. prov. de Ar. V. Miel virgen.

Eral, s. m. El novillo de dos años.

Eramus, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erana, s. f. Hist. Asociacion ó sociedad de socorros mutuos, entre los griegos.

Eranarca, s. m. Hist. Administrador ó tesorero de las rentas de los pobres, en la Grecia antigua.=Presidente de una erana; director de un establecimiento humanitario, de una casa de beneficencia.

Erandio, Geog. F. con 334 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Erántico, ca, adj. Hist. Perteneciente ó relativo á las eranas, y á los eranistas.

Eranista, s. Hist. Miembro, individuo ó socio de una erana.

Erántemo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las verbenáceas, compuesto de arbustos exóticos.

Erar, v. a. Hist. Formar, trazar y arreglar eras, para poner plantas en ellas.

Erardo, (S.) Biog. Célebre fabricante de pianos; nació en Strasburgo (1752), murió en París (1831).

Erarico, Hist. Rey de los ostrogodos, jefe de los rugios que acompañaron á Teodorico á Italia. Subió al trono en 511: quiso entregar sus dominios al emperador Justiniano, pero fué muerto por los ostrogodos en cuanto se apercibiéron de ello, y le sucedió Totila.

Erario, s. m. El tesoro público de algun país, de algun imperio, reino, estado, nacion ó república. || El sitio ó local donde se guarda el tesoro público.

Erario, ria, adj. ant. Pechero, contribuyente, tributario.

Erarta, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas oríceas, establecido para unas especies del Cabo.

Erasístrato, Biog. Médico griego, nieto de Aristóteles. Llamado por el rey de Siria, Seleuce Nicator, para visitar al príncipe Antioco que se moria, descubrió que el mal de este era la ardiente pasion sin esperanza que habia concebido por su madrasta, la reina

Estratónica; y persuadió al rey en términos de cedérsela con gusto á su hijo, lo cual le volvió la vida. Erasistrato murió el año 257 antes de Jesucristo. Dícese que hizo, antes que todos, la diseccion del cuerpo humano; y fué jefe de la secta de los metodistas, opuesta á la de los empíricos, que subsistió 400 años.

Erasmiano, na. s. Partidario de la doctrina del sapientísimo Erasmo. ‖ adj. Que pertenece, atañe ó se refiere al célebre Erasmo.

Erasmo (Desiderio), Biog. Famoso y eruditísimo escritor del siglo XV, natural de Rooterdam; se adquirió tal reputacion de sabiduría por sus escritos, que muchos príncipes deseáron tenerlo á su lado, entre ellos, el papa Leon X, y Enrique VIII, de Inglaterra, donde contrajo amistad con el incomparable artista Tomas Moro. Enseñó el griego en Oxford y Cambridge; reusó el llamamiento y las ofertas de Francisco I de Francia, y aceptó de Carlos V el título de consejero con pension. Murió en Basilea (1536) precisamente cuando iba á ser nombrado cardenal. Este insigne doctor, el mas sabio de su siglo, el escritor mas puro, mas elegante y erudito de aquellos tiempos, era partidario de una prudente reforma en el clero (muy corrompido entonces), y por esta razon mantuvo correspondencia con *Lutero*, separándose de él apenas vió que recurría á la violencia. Dejó muchas y muy apreciadas obras: tales como los «Adagios,» los «Apotegmas,» los «Coloquios,» el «Nuevo testamento traducido,» muchas ediciones de autores antiguos, muchas versiones del griego etc. Los herejes le temblában por su satírica é irresistible lógica y por la solidez indestructible de sus argumentos.

Eraso, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. =Caserío con 16 vec. en la misma prov. y dióc.

Erastiano, na. s. Sect. rel. Partidario del erastianismo.

Erastianismo, s. m. Sect. rel. Sistema herético que, entre otros errores, negaba á la Iglesia el poder de escomulgar.

Erástoma, s. f. Poesía amorosa, entre los griegos.

Erasum, Geog. L. con 125 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erato, s. f. Mit. Hija de Júpiter y de Mnemósina; musa que presidía á la poesía erótica, lírica y anacreóntica. Aparece como una ninfa jóven, alegre y juguetona, coronada de mirto y rosas; en la mano izquierda tiene una lira, y en la derecha un *arco*; cerca de ella está el amor con una tea encendida.

Eratósteno, Biog. Geómetra, geógrafo, filósofo, astrónomo, gramático y poeta insigne de Cirena, donde nació en el año de 276 antes de Jesucristo. Fué el primero que encontró el modo de medir un grado del meridiano y de evaluar el tamaño de la tierra; determinó la oblicuidad de la eclíptica, inventó la esfera armilar, y construyó el primer observatorio astronómico del mundo, si se prescinde de las tradiciones de los caldeos. Dejó una carta ó mapa general, que por mucho tiempo fué la única base de la geografía. Dícese que se obstinó en morirse de hambre á los 80 ú 82 años, por el dolor de haber perdido la vista.

Eratostrato, V. Erostrato.

Eraul. Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erbabo, s. m. Mús. Violon arabe, de una sola cuerda.

Erbino, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Erbiti, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Erbua, s. f. Quím. Fundente arcilloso que se mezcla con el mineral de hierro, para facilitar la fusion.

Ercer, ant. V. Levantar. Todavía se usa en las montañas de Burgos.

Ercerse, ant. V. Levantarse.

Ercilla, (Fortun Garcia de) Biog. Célebre español del siglo XVI, si bien nació á últimos del XV, en 1496, en Bermeo. Muchas universidades nacionales y estranjeras solicitáron tenerlo entre sus profesores, y la de Bolonia especialmente lo consideraba como un oráculo de la jurisprudencia. Murió en Valladolid (1534) a los 40 años de edad, dejando muchas obras en latin sobre temas jurídicos ó del derecho, que fuéron recibidas con aplauso universal desde 1514, sobre todo su magnífico tratado de «Ultimo fine utrisque juris.»=y Zúñiga (Alonso de) Hijo del precedente y, como él, caballero del hábito de Santiago, después gentilhombre de cámara del emperador Rodolfo II, de Alemania. Nació en Madrid 1533. Empleado en la corte de Cárlos V, acompañó á Felipe II en su viaje á Alemania y en las demás jornadas que hizo. Tomó parte, siendo aun muy jóven, en la espedicion contra los araucanos, probando que su espada no era inferior á su pluma, como lo había probado tambien el malogrado Garcilaso. Distinguióse principalmente en la batalla de Millarapua y en el ataque de Puren; emprendió seguidamente nuevos descubrimientos por aquellas apartadas y desconocidas regiones; con solo 30 soldados reconoció el estrecho de Magallanes y tomó posesion del reino de Chile, en nombre de su soberano. Estuvo en capilla, por un desafío, pero el general revocó la sentencia, y él continuó sirviendo en Ultramar. Vuelto á Madrid y al servicio de la real Casa, compuso el único poema algo épico y regular que poseemos, titulado la «Araucana,» sobre motivos de la conquista de Arauco. No se le premió, y aun murió pobre, y, segun otros, en la mayor miseria (1595) en Madrid. Cervantes compara su poema con los mejores que ha producido la Italia.

Erdebo, s. m. Mit. Hijo del Caos y de la noche, padre del Dia, metamorfoseado en rio y precipitado en los infiernos para continuar allí su curso, por haber socorrido á los Titanes en su guerra contra los dioses. ‖ Poét. El infierno mismo, ó una parte de él; tambien se encuentra sustituyendo á la noche, tomando sin duda al hijo por la madre; pero mas frecuentemente por lo mismo que el Orco, el Tártaro, el averno, el abismo, la region tenebrosa, lúgubre, formidable etc.

Erdozain, L. con 16 vec. en la prov. de Navarra, dioc. de Pamplona.

Ereccion, s. f. La accion y efecto de levantar ó levantarse alguna cosa. (Acad.) La palabra que se define no pertenece literalmente al verbo *levantar*, aunque lleve implícita su significacion. ‖ La accion ó el efecto de erigir ó erigirse algo. ‖ Fundacion, creacion ó institucion de alguna cosa. ‖ Tesura subitánea ó en progresion gradual. V. Tension. ‖ Med. Estado de una parte anteriormente floja, que se pone tiesa, dura é hinchada por la aglomeracion de sangre en las aréolas del tejido.= Estado del miembro viril, en que deja de ser colgante y se sostiene con fuerza suficiente para cooperar al acto generativo.

Erectéido, da. adj. Perteneciente ó relativo á Erecteo.

Erecteo, Hist. Rey de Atenas (desde 1523 hasta 1560, antes de Jesucristo), hijo de Pandion; inmoló á una hija suya para conseguir la victoria contra los habitantes de Eléusis; dió muerte en la batalla á Eumolpo, hijo de Neptuno, cuyo dios lo castigó en seguida haciendo que Júpiter lo abrasase con uno de sus rayos. Se le atribuye sin embargo la institucion de los misterios de Eléusis.

Erectil, adj. Med. Que tiene la facultad ó potencia de enderezarse, esto es, de ponerse en estado de ereccion; como el miembro viril.=Que causa ereccion ó escita y predispone á ella.

Erectilidad, s. f. Med. Cualidad, condicion, naturaleza de lo erectil; facultad de entrar en ereccion; propiedad peculiar del tejido erectil, al cual se atribuye los fenómenos de la ereccion.

Erector, ra. s. El que erige, levanta ó instituye alguna cosa. ‖ adj. m. Anat. Epíteto de los músculos isquiocavernosos que, al contraerse, prodúcen la ereccion del miembro viril en los hombres, del clítoris en las mujeres.

Erecha, s. f. ant. Satisfaccion, compensacion ó enmienda del daño recibido en la guerra, (Acad.) V. Indemnizacion y Reparacion.

Eredófito, s. m. Bot. Planta cuyos estambres y pistilos descánsan en un disco.

Erekeli, Geog. C. de la Turquía asiática, en la Anatolia, sobre un golfo del mar Negro, con 5,000 hab., mediano puerto, comercio activo en sedas, chales, cera, arroz, azúcar, café y tabaco.

Erembergia, s. f. Bot. Nombre de dos géneros de plantas, poco conocidos.

Eremita, V. Ermitaño y Anacoreta.

Eremítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al eremita. ‖ V. Solitario.

Eremitorio, s. m. El paraje donde hay una ó mas ermitas.

Eremo, s. m. Bot. Caja ó receptáculo pericarpiano, sin válvula ni sutura.

Eremodicia, s. f. For. ant. Desercion de instancia; condenacion en rebeldía, ó por contumacia.

Eremófila, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las verbenáceas.

Eremófilo, s. m. Ictiol. Pescado de la América meridional, del género de los ciprinos.

Ereño, Geog. F. con 108 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Eres, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Lérida, dioc. de Calahorra. ‖ (San Jorge) F. con 76 vec. en la prov. de Oviedo, dióc. de Barbastro.

Eresichton, s. m. Mit. Profanador de un bosque consagrado á Ceres, quien lo castigó entregándolo á las angustias de un hambre devoradora hasta el estremo de obligarle á comer sus propios miembros, espirando entre dolores cruelísimos. Su hija Metra, dotada de la facultad de transformar objetos, empleó inútilmente los medios mas ingeniosos, los disfraces y metamórfosis mas singulares para saciar el hambre trasmitida por funesta herencia, como el pecado original, muriendo al fin de consuncion y desesperacion la desdichada, sin que la diosa cejase en su implacable ojeriza.

Eresito, s. m. Ictiol. Pescado fluvial de la América meridional, y de la familia de los ciprinóides.

Eresis, s. m. Zool. Género de insectos arácnidos, pulmonares.

Eresma, Geog. R. Subafluente del Duero, que nace en la sierra Peñalara, prov. de Segovia, y entra en el Adaja junto al santuario de Siete-Iglesias, con 16 leguas de curso en que recibe al Moros y Voltoya. Tiene muchos puentes, y mueve algunas máquinas.

Eresue, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Eretia, s. f. Bot. Género de plantas asperifoliáceas, cuyo tipo es la eretia de hojas cortas.

Eretiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la eretia.=*Eretiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género eretia.

Eretiado, da. V. Eretiáceo. ‖ *Eretiadas*, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas borragíneas, del género eretia.

Eretico, ca. V. Eretiáceo.

Eretismo, s. m. Med. Estado de irritacion que acompaña al primer período de las enfermedades agudas.

Eretria, Geog. C. de la isla de Eubea, sit. sobre el Euripo.

Eretríaco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la escuela filosófica de Eretria. ‖ s. Partidario de dicha escuela.

Eretriano, na. s. Geog. El natural de Eretria.=adj. Perteneciente á Eretria, ó á sus naturales.

Eretrino, na. V. Eretriano.

Erfurt, Geog. C. de los Estados prusianos (Sajonia), cap. del gobierno del mismo nombre, con 22,000 hab. resto de 58,000 que llegó á contar en el siglo XVI. Fué muy célebre y mercantil, y, á pesar de su actual decadencia, todavía encierra muchas bellezas, fundaciones, establecimientos, edificios, plazas, numerosos jardines, catedral, biblioteca, ciudadela, multitud de fábricas industriales, molinos de pólvora, de papel, de aceite etc.= (Gobierno de) Situado entre el Hannóver, el ducado de Brunswick, el gobierno de Merseburgo, y otras circunstancias que le dan una forma sumamente irregular: tiene 250,000 hab.

Ergacias, s. f. pl. Hist. Fiestas espartanas, en honor y memoria de los trabajos de Hércules.

Ergastinas, s. f. pl. Hist. Jóvenes atenienses, en concepto de vírgenes, encargadas de tejer y bordar el peplo, ó sagrado velo de Minerva.

Ergastulario, s. m. Hist. Carcelero, llavero ó calabocero de las ergástulas.

Ergástulas, s. f. pl. Hist. Cárceles ó prisiones de la antigua Roma, donde se custodiaba á los esclavos condenados por algun crímen grave.

Ergástulos, s. m. pl. Hist. Presos ó encarcelados de las ergástulas.

Ergo, s. m. Palabra latina (que mas bien representa una especie de conjuncion) equivalente á: luego, por consiguiente, cónque etc. espresando y reasumiendo la *conclusion* de un silogismo, tal como se usa entre los escolásticos y sofistas, que presúmen de eminentes dialécticos é irresistibles argumentadores. Dedúcese del *es así* como obligado tema, algunas veces incontestable y concluyente cuando no media el sutilísimo *distingo consequens*, escapándose por la tangente del círculo opresor.

Ergotear, v. n. Echar, sacar, multiplicar, hilar ó deducir ergos de proposicion en proposicion, de premisa en premisa, *con escolástica* y metafísica sagacidad, con volubilidad lingüística asombrosa. Úsase en el sentido irónico y despreciativo, en el burlesco y jocoserio.

Ergotina, s. f. Quím. Materia jabonosa, que se estrae del centeno alterado.

Ergotismo, s. m. Vicio, prurito, pícara costumbre ó ridícula manía de ergotear, de argüir en forma silogística; como el buen Sto. Tomás de Aquino, doctor angélico, terror de los herejes, pero cuyas obras han producido mas ergotistas furibundos, que sectarios convertidos á la romana Iglesia, porque á las razones mas sólidas se opónen ingeniosísimas argucias, cuando la forma escolástica coarta y desvirtúa la discusion sin subterfugios ó en materia. ‖ Conjunto de los síntomas que caracterízan la enfermedad producida por el centeno tizonado.

Ergotista, s. El que tiene la manía ó el capricho de ergotear; el que es sumamente aficionado al ergotismo.

Ergotístico, ca. adj. Med. Relativo ó concerniente á la dolencia denominada ergotismo; propio de los síntomas que la caracterízan.

Ergotizar, fam. V. Ergotear.

Erguido, da. adj. Tieso, estirado, ufano, engreido altivo, soberbio, vano presuntuoso etc. segun el caso motivador del epíteto. ‖ part. pas. de Erguir y Erguirse.

Erguimiento, s. m. El acto ó el efecto de erguir ó erguirse.

Erguir, v. a. Levantar, enderezar, poner derecha ó tiesa alguna cosa. Dícese casi esclusivamente del cuello, frente, cabeza etc. sobre todo por motivos de hinchazon moral, de ufanía, vanidad, entereza, dignidad ó sentimiento íntimo de ella, y por otros muchos análogos en efectos.

Ergnirse, v. pron. Fig. Engreirse, ensoberbecerse; y tambien indignarse, sentirse lleno de fundado orgullo, ya por susceptibilidad, ya por alguna otra causa; mostrar entereza; alzarse ufano, descollante, altivo; levantar la frente sin temor alguno etc.

Erguilir, v. n. ant. Cobrar orgullo, envanecerse, enorgullecerse. Tambien se usó como pronominal.

Erial, adj. Agr. Inculto, árido, agreste, no labrado, por el estilo de un páramo ó desierto; hablando de tierras ó terrenos abandonados, que la mano laboriosa del hombre no hace fructificar de algun modo. Es mucho mas usado como sustantivo masculino.

Eriante, te. adj. Bot. De flores vellosas, esteriormente guarnecido de pelos.=s. m. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Erias, Geog. F. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Santa María.) F. con 61 vec. en la misma prov. y dióc.

Eribe, Geog. L. con 27 vec. en al prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Ericáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó análogo al brezo.=*Ericáceas*, s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, monopétalas, con estambres perígenos, que comprende los brezos en particular.

Erice. Erpet. V. Erix. || Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ericetino, na. adj. Bot. Que crece en los brezos y en los matorrales.

Ericina, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos. || Crust. Género de conchas univalvas, fósiles, si alguna que otra viva, de la familia de las matráceas.

Ericineo, nea. V. Ericáceo.=*Ericíneas*. V. Ericáceas.

Ericiva, s. f. Bot. Especie de arbusto de la costa de Coromandel.

Erico, Hist. Nombre comun á muchos reyes de Suecia y de Dinamarca. La primera cuenta hasta catorce príncipes Ericos; la segunda nueve. De los de aquella, los siete primeros son casi desconocidos; de los de esta los dos. Empezamos, pues, por los reyes suecos, desde Erico VIII; subió al trono en 851, y fué apellidado el Victorioso por la gran batalla que ganó á su competidor Styrbioern que contaba con los dinamarqueses.=IX (San) Hijo de Iwar, señor poderoso; trató de estender el catolicismo, dió sabias instituciones, y fué muerto por Magno, rey de Dinamarca que había invadido los dominios suecos (1161).=X; nieto del santo, reinó desde 1210 hasta 1216, sin hacer cosa notable.=XI (El Tartamudo); subió al trono en 1222, después de Juan I.; murió en 1230, sin dejar hijos, y la corona de Suecia pasó á la casa de los Folkungar.=XII; subió al trono, por deposicion de su padre Magno II aborrecido de los suecos; mas habiéndole cedido parte del mando, desde 1344 hasta 1350, resultó una guerra entre hijo y padre que duró mas ó menos embozadamente hasta el año 1359 en que murió Erico, envenenado al parecer por su propia madre, Blanca de Namur.=XIII duque de Pomerania; en 1397 fué nombrado heredero de las coronas reunidas de Suecia, Noruega y Dinamarca, por su tia la famosa Margarita Waldemaro, llamada la «Semíramis del Norte» después de la muerte de esta (1412) quedó reinando solo; pero cruel, cobarde y sin talento, fué destronado en 1439, muriendo retirado en Pomerania, adonde se habia acogido, diez años después de su caida.=XIV, hijo de Gustavo Wasa; subió al trono en 1560, á los 27 años de edad; pero habiéndose casado con Catalina Mansdoter, hija de un cabo de escuadra, indispuso contra sí todos los grandes del reino, humillados tambien por un favorito suyo, hombre vil y cruel. Sus dos hermanos Juan y Carlos se revelaron contra él, y en 1569 tuvo que ceder la corona al primero, quien, después de haberlo encerrado en un calabozo, envió unos emisarios que le quitaron la vida. Pasemos á los de Dinamarca.=Erico III (el Bueno); subió al trono en 1095; batió á los vándalos, y lo amó el pueblo por su bondad; pero habiéndose hecho al fin culpable de un asesinato, quiso ir á espiarlo en peregrinacion hasta Jerusalen; y murió en Chipre (1103).=IV; reinó desde 1134 hasta 1137, sin haber hecho cosa que de contar sea.=V. (el Cordero); sucesor del precendente y tan manso de condicion que se retiró á un monasterio, en Odensea, donde murió santamente hacia el año 1147.=Erico VI fué sentenciado á muerte por su hermano Abel (1250), reemplazándolo en su trono el fratricida. Erico VII fué igualmente asesinado en 1286 Erico VIII, su hijo tuvo una minoría borrascosa bajo la tutela de su madre, Inés de Brandemburgo, y murió en 1319, dejando el reino destrozado por las guerras civiles. Ninguno de estos tres hizo cosa mencionable. Erico IX fué, como queda dicho, el XIII de Suecia, por reunion de tres coronas en sus indignas sienes.

Ericófilo, la. adj. Bot. Que nace ó crece sobre los brezos.

Ericóide, adj. Bot. Semejante al brezo.

Ericta, s. m. Crust. Género de estomópodos, cuyas especies se encuentran en los mares de los países calidos.

Ericton, s. f. Mit. Hechicera, encantadora ó maga de Tesalia.=Una de las temibles furias infernales.

Erictonio, s. m. Mit. Hijo de la tierra ó de Minerva, y de Vulcano; rey fabuloso de Atenas en época inmemorial. || Astron. Nombre de la constelacion del Boyero ó Carretero, duodécima de las veintiuna septentrionales.

Eridano, s. m. Astron. Una de las constelaciones, australes; consta de ochenta estrellas. || Mit. Rio célebre de Italia, en el cual se sumergió el desventurado Faetonte. Hoy se le llama el Pó.

Eridela, s. f. Art. Especie de pizarra angosta y larga, que tiene dos lados labrados y dos en bruto.

Erieno, s. m. Mit. El eden ó paraiso de Ormuz, en la religion persa y segun el Zend-Avesta.

Eriete, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erifile, s. f. Mit. Mujer del adivino Anfiarao, que delató á su esposo en ocasion de haberse escondido por no ir á la guerra de Tebas, seguro de perecer en ella como su arte la revelaba sin género de duda. Un collar y un velo fueron el premio de aquella traicion; pero el hijo de Anfiarao, cuya muerte se realizó segun tenia previsto, inmoló á su madre en cuanto supo la desgracia de aquel, quien al partir le encomendara el cuidado de su venganza.

Erigenia, s. f. Bot. Género de plantas umbeliferas, que comprende una especie indígena de la América septentrional.

Erígero, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las corimbíferas, cuyas especies, al quemarse, sueltan bastante cantidad de potasa.

Erigido, da. part. pas. de Erigir y Erigirse.

Erigir, v. a. Fundar, instituir, levantar alguna cosa, dedicándola por lo comun en obsequio de alguno, consagrándola á su memoria, tributándole honor, rindiéndole culto; v. g. *Erigir un templo, una estátua*, etc. || Eternizar ó perpetuar el recuerdo de un suceso fausto, y aun en casos infausto, por medio de alguna obra ó cosa construida; v. g. *Erigir un trofeo por la victoria conseguida; erigir un obelisco, un monumento una pirámide á las víctimas del Dos de Mayo, de tan gloriosa como sangrienta recordacion* etc. || Dar mayor importancia de la que tenía á una cosa dada, crear novedades que la engrandezcan y hermoseen, comunicándole valía, significancia, esplendor, v. g. *Erigir en ducado la baronía de tal; erigir en marquesado las tierras de un propietario sin títulos de nobleza* etc. || Nombrar ó señalar personas con especiales poderes para los oportunos efectos; v. g. *Erigir en árbitros para transigir diferencias ó demandas y cortar pleitos, reclamaciones, escenas litigiosas á D. N. y D. N.* etc. La Acad. segun costumbre, se contenta con dos palabras.

Erigirse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo; si bien en los dos primeros casos solo ocurre con motivo de algunas pocas frases; v. g. *Erigirse en árbitro de una contienda*, uno solo; *erigirse en dominadores esclusivos de la situacion creada*, dos ó mas apoyándose recíprocamente; donde se ve que el verbo *erigirse*, por sí y aislado figura cuando mas en el impersonal ó como en el caso de *ser erigido*; pero de otro modo va siempre seguido de la preposicion *en*.

Erígona, s. f. Mit. Hija de Icaro, fué amada de Baco, quien para seducirla se trasformó en racimo de uvas. Erígona era tan escelente hija que, al saber la desastrosa muerte de su padre, se ahorcó de desesperacion; y Júpiter compadecido, la sublimó á los cielos colocándola en el número de las constelaciones con el nombre de Virgo.

Erigonio, nia. adj. Astron. Dícese de la constelacion de la canícula, inmediata á la de Virgo.

Erimea, (**San Estéban**) Geog. F. con 41 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Erimóides, s. m. Med. Especie de sedimento ó depósito que se forma en la orina.

Erina, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, que comprende doce especies conocidas. || Cir. Instrumento de cirujía, armado de una varilla de plata, acero ú oro, que en una ó ambas estremidades termina en un garfio ó gancho.

Erinácea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas marinas.

Erináceo, cea. adj. Zool. Parecido al erizo.

Erinaco, s. m. Bot. Arbusto indígena de nuestra España, cuyas ramas se estiénden en redondo y estan cubiertas de espinos verdes y punzantes, agrupadas de un modo análogo al de las puas del erizo.

Erineon, s. m. Bot. Género de hongos parásitos internos, que vívenen las hojas de las plantas, siéndoles bastante nocivos para su desarrollo y demás funciones.

Eringe, s. f. V. Cardo corredor.

Eringiado, da. adj. Bot. Parecido á la eringe.=*Eringiadas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género eringe.

Erinia, Geog. L. con 45 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de la Seo de Urgel.

Erinna, s. f. Biog. Poetisa de la antigüedad, compatriota, discípula y amiga de Safo.

Erinnis, s. f. Mit. La primera de las furias infernales. V. Furias.

Erio, ria. adj. Agr. V. Erial.

Eriocalíceo, cea. adj. Bot. De cáliz velloso.

Eriocarpo, pa. adj. Bot. De frutos vellosos.

Eriocaule, adj. Bot. De tallo velloso.

Eriocáuleo, lea. adj. Bot. Parecido al eriocaulo.=*Eriocauleas*, s. f. pl. Familia de plantas del género eriocaulo.

Eriocaulo, s. m. Bot. Género tipo de la familia de las eriocáuleas, que comprende unas treinta especies de plantas herbáceas.

Eriocéfalo, ea. adj. Bot. Parecido al eriocéfalo.

Eriocéfalo, s. m. Bot. Género de plantas compuestas, del norte de África.

Eriocéfalo, la. adj. Hist. nat. De cabeza vellosa.

Eriocladó, da. adj. Bot. De ramos vellosos.

Eriocloe, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Eriócoma, s. m. Bot. Planta gramínea, de las orillas del Missouri.

Eriocrisida, s. f. Bot. Planta de la familia de las gramíneas, originaria de Cayena.

Eriodina, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, familia de las corimbíferas, que comprende un arbusto originario del Cabo de Buena-Esperanza.

Eriodo, s. m. Mamif. Mono del Nuevo-Mundo, que se distingue de otras especies por tener las fosas nasales abiertas de una manera particular y en estremo rara.

Eriódon, s. m. Entom. Género de insectos aracnidos.

Eriodonte, adj. Bot. Que tiene vellosos los dientecillos del cáliz.

Eriófilo, la. adj. Bot. De velludas hojas.

Eriófloro, ra. adj. Bot. Cubierto ó cargado de lanosos pelos.=s. m. Género de plantas ciperáceas.

Erion, s. m. Mol. Género de crustáceos decápodos macruros.

Eriopétalo, la. adj. Bot. De pétalos vellosos.

Eriópilo, la. adj. V. Eriocarpo.

Eriópodo, da. adj. Hist. nat. De patas ó pedículos vellosos.

Erióptero, ra. adj. Zool. De velludas alas. || s. m. Entom. Género de insectos dipteros nemóceros.

Eriosperno, ma. adj. Bot. De simiente vellosa.=s. m. Género de plantas del Cabo, que reúnen la circunstancia precedente, con respecto á sus semillas.

Eriostaquiado, da. adj. Bot. Que tiene flores dispuestas en espigas vellosas

Eriostaquieo, quiea. V. Eriostaquiado.

Eriostemo, s. m. Bot. Árbol indígena de la Nueva-Holenda, cuyas flores tienen estambres pestañosos.

Eriostémono, na. adj. Bot. De estambres vellosos.

Erióstomo, ma. adj. Hist. nat. De boca ó abertura vellosa. || s. m. Bot. Género de plantas labiadas.

Eriotrixo, s. m. Entom. Género de insectos dipteros. || Bot. Árbusto indígena de la isla de Borbon.

Eriox, s. m. Ictiol. Pez del género salmon. || Mol. Género de crustáceos decápodos braquíuros. || Bot. Planta poco conocida, indígena de la Jamáica.

Eripol, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Eririn, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Eririnido, da. adj. Entom. Parecido al eririn.=*Eririnidos*, s. m. pl. Familia de coleópteros, cuyo tipo es el eririn.

Eririno, V. Eririn.

Erisifa, s. f. Bot. Género de hongos, que se encuéntran en todos los vejetales cultivados en los parajes húmedos ó de escasa ventilacion.

Erisifo, s. m. V. Erisifa.

Erisimo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Erisimóide, adj. Bot. Parecido al erisimo.

Erisimon, V. Erisimo.

Erisipela, s. f. Med. Enfermedad que consiste en inflamacion de la sangre, y se descubre por el calor encendido y por algunos granos en el cutis. (Acad.) Esta definicion nos parece algo vaga, muy general y poco sintomática. =Especie de tumor inflamatorio, doloroso, agudo, comunmente llano, superficial, no circunscrito, de color rosado mas ó menos encendido, que se torna blanco, pálido en transicion momentánea por compresion digital, ó de otro modo operada. Uno de los caracte-

res mas notables de esta enfermedad, es la facilidad con que la flegmasía abandona el sitio que ocupaba, para trasladarse á otro, ó estendiéndose á mayor superficie, y acompañada siempre de calentura. Constituye una de las dolencias mas peligrosas y de mas felices resultados, si no se cuida especialísimamente desde sus primeros síntomas. || Vet. Enfermedad que ataca á los mamíferos, particularmente al ganado lanar, cuando pasa repentinamente de una temperatura cálida ó seca á otra temperatura húmeda ó fria.

Erisipelado, da. part. pas. de Erisipelar. || adj. Que padece de erisipela Sustantívase masculinamente.

Erisipelar, v. a. Causar erisipela. Úsase mas comunmente como recíproco. (Acad.)

Erisipelarse, v. pron. Padecer ó llenarse de erisipela.

Erisipelatoso, sa. adj. Med. Que participa de la naturaleza de la erisipela; propio de este mal.

Erisipelatoso, sa. adj. Med. Afectado ó atacado de erisipela.=Erisipelatoso.

Erisipula, ant. V. Erisipela.

Erismo, s. m. Bot. Ráquis de las plantas gramíneas.=Planta de la Guyana.

Eristalo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, familia de los ateríceros.

Eriste, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Eristin, s. f. Bot. Tulipan purpúreo y blanco, de agradable vista.

Eritala ó **Eritálido,** s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas, de un verde lustroso.

Eritema, s. f. Med. Inflamacion superficial de la piel, caracterizada por algunas ligeras rubicundeces, supercutáneas, y regularmente circunscritas, de forma y estension variable.

Eritemático, ca. adj. Med. Que tiene el carácter sintomático de la eritema.

Eritrea, s. f. Bot. Género de plantas gencianáceas, comprensivo de la centáurea pequeña, abundante y de sobra en todos los bosques de Europa. || (La Sibila) Poét. é Hist. V. Sibilas.

Eritemóides, adj. Cir. Epíteto calificativo de una variedad de herpes, que está sostenida por la flogoris lenta de la piel.

Eritrema, s. f. Cir. V. Eritema.

Eritreo, trea. adj. Poét. Lo que pertenece al mar Bermejo ó Rojo. (Acad.) || s. m. Entom. Género de arácnidos traqueanos. || (Mar.) Geog. Nombre que dieron los antiguos al golfo Arábigo (el mar Rojo actual), y el golfo Pérsico y á todo el mar que va desde una costa de África á la de Ceilan, en la India. Conviene no confundir el mar Eritreo con el Bermejo ó Rojo, que es solo una parte de aquel.

Eritrina, s. f. Bot. Género de plantas leguminosas, que comprende cerca de veinte especies frutescentes, originarias de las dos Indias. || Quím. Sustancia colorante, que tiñe de encarnado.

Eritrino, na. adj. Hist. nat. De color bermejo total ó parcialmente. || s. m. Ictiol. Género de peces, del órden de los clúpeos, que cámbian de color á cada nueva luna.

Eritrocarpo, pa. adj. Bot. De frutos rojos ó bermejos.

Eritrocéfalo, la. adj. Hist. nat. De cabeza roja.

Eritrócero, ra. adj. Entom. De antenas rojas ó cuernecillos bermejos.

Eritrocnemo, ma. adj. Zool. De patas coloradas.

Eritrócteno, na. adj. Entom. De antenas pectineadas y encarnadas.

Eritrodáctilo, la. adj. Zool. Que tiene dedos colorados.

Eritródano, s. m. Quím. Especie de principio colorante.

Eritrófilo, la. adj. Bot. De hojas rojizas ó coloradas.

Eritrogastro, tra. adj. Zool. De vientre rojo ó colorado.

Eritrógamo, ma. adj. Zool. Marcado con rayas rojas, bermejas, encarnadas.

Eritróide, adj. Bot. De color rojizo. || Anat. *Membrana eritróide ó eritróides;* V. Cremáster (Músculo.)

Eritroleuco, ca. adj. Hist. nat. Que es rojo y blanco.

Eritrólofo, fa. adj. Ornit. Dícese de las aves que tiénen un moño ó copete bermejo, rojizo, encarnado.

Eritrómelo, la. adj. Zool. Listado de rojo y negro.

Eritromo, s. m. Género de plantas liliáceas.

Eritrónoto, ta. adj. Zool. De dorso bermejo, de espalda rojiza.

Eritrópilo, la. adj. Zool. Que tiene colorada la parte posterior.

Eritropo, pa. adj. Zool. De piés ó pedículos colorados.

Eritropso, sa. adj. Zool. Que tiene ojos ribeteados de encarnado.

Eriptróptero, ra. adj. Zool. De alas ó aletas rojizas.

Eritroranfo, fa. adj. Zool. De pico rojo ó colorado.

Eritrorinco, ca. adj. Ornit. V. Eritroranfo.

Eritrorizo, za. adj. Bot. De raíces coloradas ó bermejas.

Eritrospérmeo, mea. adj. Bot. Parecido al eritrospermo. =*Eritrospérmeas,* s. f. pl. Tribu de plantas gramíneas; cuyo tipo es el eritrospermo.

Eritrospermo, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas, que tiénen la simiente de color rojizo.

Eritrosperuo, ma. adj. Bot. De granos rojos, de bermejas ó coloradas semillas.

Eritróstomo, ma. adj. Zool. De boca ó abertura colorada. || s. m. Bot. Especie de fruto heterocarpiano, con una placenta cónica que sostiene una porcion de ovarios, procedente de una flor sola.

Eritroto, ta. adj. Zool. De orejas coloradas ó encarnadas.

Eritrotórax, s. m. Zool. Que tiene el tórax de color rojizo; de pecho bermejo; de cuello encarnado.

Eritróxilo, la. adj. Bot. De madera colorada. || s. m. Género de plantas malpigiáceas, oriundas de las regiones tropicales.

Eritroxíleo, lea. adj. Bot. Parecido al eritróxilo. =*Eritroxíleas,* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género eritróxilo.

Eritrurо, ra. adj. Zool. De cola encarnada, rojiza ó bermeja.

Erix, s. m. Erpet. Género de serpientes homalósomas, de cabeza corta y redondeada.

Erizado, da. adj. Cubierto de puas espinas ó pinchos: como el espin etc. || Bot. Cubierto de pelos duros ó firmes. || Fam. Tieso, erispado. || Fig. Peliagudo, espinoso, dificultoso; lleno, colmado, atestado de las cosas á que se refiere, segun los casos de aplicacion; v. g. *Negocio erizado de inconvenientes, óbices ó dificultades; estilo erizado de galicismos, de incorrecciones, de cargantes metáforas* etc.; si bien para estos casos y otros análogos se usa mas el adjetivo *preñado* ó algun epíteto equivalente, por supuesto en el sentido metafórico. || part. pas. de Erizar y Erizarse.

Erizador, ra. adj. Que eriza de espanto, que horripila.

Erizamiento, s. m. La accion ó el efecto de erizar ó erizarse.

Erizante, part. a. de Erizar. Que eriza.

Erizar, v. a. Levantar, poner rígido y tieso el pelo, de modo que presente cierta analogía con las puas del erizo, raiz tal vez de la voz. Se usa poco el activo y siempre refiriéndose á causas estrañas, únicas operadoras de la sensacion erizante, aunque no faltan hombres que *erizan* sus pelos por gusto ó entretenimiento si bien nunca los de la cabeza, y sí los del bigote, puesto que retorcerlo y casi encolarlo á fuerza de saliva en puntiaguda direccion, equivale ciertamente á *erizarlo.*

Erizarse, v. prou. Ponerse tieso y rígido el cabello á consecuencia de algun efecto que sobrecoge y pasma el ánimo: como el terror, el espanto, el susto que causa alguna horrible vision la presencia de una fiera voz y sanguinaria etc. || Levantarse, ponerse tiesos los pelos de algun animal, por cualquier causa influyente. || Fam. Retorcerse los bigotes dándoles una forma puntiaguda etc. Con la acepcion del activo, por pasiva.

Erizo, s. m. Zool. Género de inamíferos carniceros, insectívoros; animal cubierto de puas, pequeño de cuerpo, y de forma análoga á la del puerco, muy especialmente en el hocico, aunque tambien en lo demás, toda vez que no existe comparacion alguna de tamaño, por el reducido volúmen de este punzante bicho. || Crust. Género de mariscos, de concha redonda y cubierta de aguzadas puas, como el erizo terrestre, que tiénen la boca en el centro por la parte inferior. || El zarron ó corteza áspera y espinosa en que se cria la castaña; como tambien la de otros frutos. || Conjunto de puas ó pinchos férreos que coránan una pared ú otra superficie elevada para impedir á los mal intencionados escalar su cima. || Art. Rueda dentada que entra en la linterna de una máquina. || Fig. fam. Persona de un carácter nimiamente susceptible, que de todo se sobrecoge, que todo lo lleva á mal etc.; aludiendo á la costumbre que tiene el erizo de envolverse y parapetarse entre sus puas haciéndose una bola impenetrable, cuando se cree amenazado de cerca. || Ictiol. Nombre vulgar de algunos pescados del género diódon. || *marino;* animal crustáceo de figura globosa, la parte superior plana, con seis órdenes de puas longitudinales, y una berruguita en la base de cada una. || Artill. ant. Especie de bomba erizada de puntas de hierro, para defender las brechas, trincheras, murallas etc.

Erizzo, (Sebastian), Biog. Anticuario y literato veneciano, miembro del famoso consejo de los Diez, y autor de varias obras. Nació en 1522; murió en 1585.

Erjas, Geog. R. de la prov. de Cáceres, límite con Portugal. Corre desde Navafría y entra en el Tajo por mas abajo de Alcántara.=ó Erjas, V. con 477 vec., en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Erla, Geog. V. con 166 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Erlach, Geog. C. de Suiza (Berna) con 1,100 hab. || (C. L. de) Biog. General suizo que, en 1798, resistió valerosamente á dos ejércitos republicanos. Pereció en una sedicion militar, á manos de sus propios soldados, siendo general en jefe de las tropas suizas.

Erlágen, Geog. C. de Baviera (Rezat.) con 10.000 hab. Tiene famosa universidad, dos bibliotecas, jardin botánico, fábricas, destilatorios etc.

Ermador, s. m. ant. El que destruye y asuela alguna cosa; como lugar, casa etc. (Acad.) No estamos por el que asuela, sinó por el que *asola.*

Ermadura, s. f. ant. Asolamiento, destruccion, devastacion.

Ermamiento, s. m. inus. El acto ó efecto de ermar. || Ermadura.

Ermar, ant. V. Yermar.

Ermarse, ant. V. Yermarse.

Ermesia, s. f. Farm. Especie de pócima inusitada, en la cual entrában como ingredientes, además de otras sustancias, la miel, la mirra y el azafran.

Ermida, (San Salvador), Geog. F. con 36 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Erminion, s. m. Bot. Género de plantas orquídeas. || V. Hermion.

Ermisenda ó **Ermesinda,** Hist. Reina de Leon, fue hija de D. Pelayo, no de D. Favila, como muchos han creido; casó con D. Alfonso, hijo del duque de Cantabria, descendiente de la real estirpe de Leovigildo y Recaredo, príncipe revestido de admirables prendas, quien, á la muerte de D. Favila y exaltacion al trono de su esposa, en 739, fué proclamado rey, y es el primero de aquel nombre entre los de Leon. D. Alfonso justificó su eleccion con increibles hazañas, reuniendo tropas y (segun la espresion del P. Florez), como un rayo de la guerra, descargando su fuerza irresistible sobre los bárbaros intrusos y reconquistándole á su esposa muchas veces ciudades de las que le había dejado su padre. Doña Ermesinda fué muy amada de sus pueblos, que lloráron su muerte acaecida en 737, dejando dos hijos que sucedièron en el trono á sus padres, y una hija.

Ermita, s. f. Especie de santuario ó capilla, situada por lo comun en despoblado. || por est. Celda solitaria y apartada del tráfago mundano, en que vive algun anacoreta dado á la contemplacion y á los monotonos ejercicios de la vida ascética. || Geog. (del Romero). Ald. con 63 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.=(Santa Cruz) V. con 13 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Ermitaño, s. m. El que vive en la ermita y cuida de su limpieza y aseo; tambien se le da el nombre de santero. || por est. Todo el que vive retirado en soledad casi absoluta, ó bien profesa vida solitaria, aislada, contemplativa etc.; asceta, anacoreta, cenobita, trasunto, fiel de los antiguos monges, de los santos varones de la tebaida etc.; ora en el sentido grave, ora en el burlesco y jocoserio.

Ermitorio, V. Ergmitorio.

Ermoglifo, s. m. Filol. Grabador de inscripciones sobre mármol y otras piedras.

Ermografía, s. f. Astron. Descripcion del planeta Mercurio.

Ermográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la ermografía.

Ermolaos, s. m. Farm. Nombre griego de un colirio repercusivo.

Ermora (San Bartolomé), Geog. Coto con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ermunio, s. m. En lo antiguo cualquier caballero que por su nobleza era libre de todo género de servicio ó tributo ordinario, y tambien cualquiera que gozaba de este privilegio, diferenciándose de los que pechában. (Acad.)

Ernesti, Biog. Familia que ha dado á la Alemania muchos sabios filósofos. Los mas conocidos son Juan Augusto, y sus sobrinos Augusto Guillermo y Juan Cristian Teófilo.

Ernestina, (Línea) Genealog. Rama primogénita de la casa de Sajonia, cuyo jefe, el elector Ernesto, hijo del elector Federico II, sucedió á su padre en 1464, y murió en 1486. La rama Ernestina continúa reinando actualmente en los ducados de Sajonia.

Ernesto, Hist. Nombre de muchos príncipes de las casas de Sajonia, Hesse etc.

Erodencia, s. f. Med. y Farm. Remedio de la clase de los cáusticos.

Erodiero, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los geranios; tiene muchas especies conocidas.

Erodio, s. m. Entom. Género de coleópteros, familia de los melásomos.

Erodona, s. f. Crust. Género de conchas bivalvas.

Erodoro, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Erófilo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas.

Erogado, da. part. pas. de Erogar.

Erogar, v. a. Distribuir, repartir bienes ó caudales. (Acad.)

Erogarse, v. pron. Distribuirse ó repartirse bienes. || Ser erogado.

Erogatorio, s. m. El canon por donde se distribuye el licor que está en algun vaso. (Acad.) ria, adj. Que eroga.

Eroles, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Erolia, s. f. Ornit. Ave indígena del África, y de muy rara familia.

Erosion, Med. Especie de corrosion mas ó menos lenta de la máquina animal, determinada por alguna causa que obra con violencia sobre el organismo afectado.

Erostrato, Hist. Ciudadano oscuro de la antigüedad, que ambicionando eternizar su nombre á cualquiera costa, aun á título de incendiario, puso fuego al magnífico templo de Diana en Éfeso, reputado entre las siete maravillas del mundo, que nuestro Escorial hizo llegar al número de ocho. El edificio quedó reducido á cenizas la noche misma del nacimiento de Alejandro, el año 356 antes de Jesucristo.

Erotema, Ret. V. INTERROGACION.

Erotemático, ca. adj. Que contiene erotema, que se anuncia bajo la forma interrogativa etc.

Eróticamente, adv. de mod. Con erotismo, de un modo erótico.

Erótico, ca. adj. Amatorio, amoroso, tiernamente apasionado; que pertenece ó se refiere al amor, propio ó peculiar de él etc. || *Poesía erótica*, V. POESÍA.

Erotileno, na. adj. Entom. Parecido al erotilo.=*Erotilenos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros clavipalpos.

Erótilo, s. m. Género de coleópteros filófagos. || Hist. Piedra fabulosa de los antiguos, que citan Demócrito y Plinio, como dotada de virtud adivinatoria.

Erotismo, s. m. Sistema erótico, ó de los amantes. || ant. Pasion fuerte de amor, tendencia ciega, irresistible hacia el objeto amado, ternura abrasadora como la ardiente lava de un volcan.

Erotomanía, s. f. Med. Especie de locura por amor.

Erotomaníaco, ca. adj. Med. Maníaco por amor, loco de amor, y por consiguiente loco de atar.

Erotomaníático, ca. adj. Concerniente ó relativo á la erotomanía. || s. Erotomaníaco.

Erotómano, s. m. Loco de amor.

Erpedótrito, s. m. Erpet. Género de serpientes poco conocido.

Erpesio, (Tomás.) Biog. Sabio orientalista holandés; nació en 1584, murió en 1624, dejando muchas obras destinadas á facilitar el estudio de los idiomas orientales, entre ellas una gramática árabe.»

Erpestida, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, indígenas de ambas Indias.

Erpético, ca. V. HERPÉTICO.

Erpetografía, s. f. Descripcion de los reptiles, ó tratado acerca de ellos.

Erpetográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la erpetografía.

Erpetógrafo, s. m. El que se dedica á la erpetografía.

Erpetología, s. f. Ciencia que trata del conocimiento y estudio de los reptiles, con especificacion de sus cualidades, habitudes, instintos etc.; ó bien, parte de la zoología y de la historia natural, esclusivamente dedicada al exámen analítico y científico de los reptiles.

Erpetológico, ca. adj. Propio ó peculiar de la erpetología, concerniente ó relativo á ella.

Erpetólogo, s. m. Profesor de erpetología; aficionado, inteligente en ella; escritor de tratados erpetológicos. Tambien se dice *erpetologista*, por el naturalista dedicado esclusivamente etc.

Erpeton, s. m. Erpet. Género de serpientes, con una sola especie conocida. || Cir. V. HERPETON.

Erpetótero, ra. adj. Zool. Que vive ó se mantiene de reptiles.

Erpilo, la. adj. Erpet. Rastrero, que anda arrastrándose por la tierra.=*Erpilos*, s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos, rastreros.

Erpétrico, s. m. Bot. Género de hongos diminutos.

Errabundo, da. adj. V. ERRANTE.

Errada, s. f. ant. Error, desacierto. (Acad.) || prov. V. HERRADA.

Erradamente, adv. de mod. Con error, engaño ó equivocacion; de una manera errónea.

Erradicacion, s. f. Accion ó efecto de erradicar ó erradicarse.

Erradicante, part. a. de Erradicar. Que erradica. || adj. Med. Que cura de raiz.

Erradicar, v. a. ant. Arrancar de raiz. V. DESARRAIGAR.

Erradicarse, ant. V. DESARRAIGARSE.

Erradicativo, va. adj. Que arranca de raiz, ó es propio para hacerlo. || Med. Que tiene virtud de curar radicalmente.

Erradizo, za. adj. Lo que anda errante y vagando. (Acad.) || prov. Que yerra con facilidad, que se equivoca á cada paso ó no acierta en lo que hace etc.

Errado, da. adj. Dícese del que yerra, del que se engaña ó va equivocado en alguna cosa; tambien equivale á desacertado, inoportuno, inconveniente, que no trae cuenta, que perjudica; como *determinacion ó conducta errada, paso ó modo de proceder errado*, etc. || s. f. El lance ó mala suerte de no tocar el jugador la bola que debe herir, en el juego de billar. || part. pas. de Errar

Erraj, s. m. Especie de carbon menudo, ó cisco, formado del hueso de la aceituna.

Errámen, men. adj. ant. V. ERRANTE Y ERRÁTICO.

Errante, part. a. de Errar. Que yerra. || adj. Dícese del que anda vagando de una parte á otra sin tener asiento en lugar alguno, sin domicilio fijo etc.

Erranza, s. f. ant. V. ERROR.

Errar, v. a. Obrar ó proceder con error, no acertar; así se dice, por ejemplo: *errar el tiro, errar el golpe, errar la vocacion* etc. || Engañarse, equivocarse, figurarse lo inexacto, lo que no es; hacerse mentidas ilusiones, formar cálculos que resúltan fallidos. || Ofender, agraviar á alguno. || ant. Faltar á lo que se tiene obligacion de cumplir. || Cometer cualquier yerro sobre cualquier asunto, motivo ó tema. || v. n. Andar vagando de una parte á otra; no tener domicilio fijo, carecer de estancia permanente; vagabundear; viajar; *correr por el mundo* etc. || *Fig.* Divagar, digresar, perderse en el discurso, en las ideas etc. || Refr. *Al que yerra perdonále una vez, mas no despues*; conviene y es de razon disimular ó perdonar el primer yerro; pero si son repetidos los deslices, no merécen disculpa y es de justicia reprimirlos ó castigarlos. || *Después que te erré, nunca bien te quise*; refr. que se usa para denotar que ordinariamente se aborrece al que se ha ofendido, por el temor de que se vengue. (Acad.)=*Errando, errando se va acertando*; las cosas mas difíciles se aprénden y ejecútan á fuerza de intentarlas, de estudiarlas y practicarlas, aunque á los principios sálgan bastante mal. A costa de los yerros juveniles se conquista la prudencia y el esperto juicio de la edad madura. || *Más vale errar, que no ensayar*; mas vale en muchos casos, hacer ó emprender algo útil, que estarse con los brazos cruzados sin hacer cosa de provecho por el temor de que no resulte todo á medida del buen deseo etc.

Errata, s. f. Error de caja ó de imprenta, error cometido en escritura ó impresion, falta involuntaria que se trata de enmendar ó corregir al final de una obra etc.

Errático, ca. adj. V. ERRANTE. || V. VAGABUNDO. || Epíteto aplicado á las tribus bárbaras de ciertos países incultos ó no civilizados, que ora con tiendas portátiles, ora vivaqueando á la intemperie, váyan de paraje en paraje sin domicilio cierto, ni mas inspiraciones que el interés de la caza y de la pesca con que se mantiénen, cuando fáltan los productos espontáneos de la naturaleza providente. || Patol. Epíteto dado á las calenturas intermitentes que no guárdan tipo determinado.

Errátil, adj. Incierto, inseguro, nada firme. || Falible, sujeto á error, propenso á él. || Dudoso, susceptible de equivocacion ó engaño.

Errazquin, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Errazu, Geog. L. con 170 vec. en la prov. de Navarra, dioc. de Pamplona.

Erre, s. f. Nombre de la vigésima letra de nuestro alfabeto, ó articulacion clara y distinta suya. V. R. || Mod. adv. fam. *Erre que erre*; tercamente, porfiadamente, con obstinacion; tieso que tieso, firme que firme etc. || Fras. fam. *Igual da ó tanto monta que séan haches como que séan erres*. Dícese espresando lo poco que le importa á uno el éxito bueno ó malo de alguna cosa; manifestando desprecio ó indiferencia respecto de algo dado.=*Tropezar en las erres*; conocérsele á uno que ha bebido demasiado, por la dificultad en pronunciar la letra *erre*, que pierde mucho de su fuerza y enerjía al salir de los labios de un hombre ebrio, como pudiera de los de un convulso ó muy débil paciente.

Errea, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erregoitia, Geog. V. con 138 vec. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra.

Errino, na. adj. Med. Eficaz ó propio para estornudar, introduciéndolo por las narices ó fosas nasales.=s. m. Remedio que obra sobre la membrana pituitaria, produciendo ó escitando al estornudo para descargar y aliviar la cabeza.

Errípsia, s. m. Med. Abatimiento, languidez mórbida de la vista, debilidad opresiva de los ojos.

Erro, s. m. ant. Error, yerro. || Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Errona, s. f. ant. Los jugadores llamaban así la suerte en que no se acierta. (Acad.)

Erróneamente, adv. de mod. Con error; de una manera errónea. || Equivocadamente.

Erróneo, nea. adj. Que contiene error; hablando de doctrinas, máximas, sistemas, discursos etc., verbales, escritos, impresos, *inéditos* ó publicados. Dícese especialmente de lo que no es *ortodoxo* ó conforme en un todo á las decisiones de la Iglesia. || Equivocado, inexacto, incierto, no verdadero, falto de luz moral etc. || *Fuegos erróneos*, Fís. V. FUEGOS PATUOS.

Errónia, s. f. ant. Oposicion, desafecto, ojeriza, tirria, tema etc.

Error, s. m. Concepto ó juicio falso. || Yerro, desliz ó culpa. || Defecto, vicio. || Equivocacion, engaño. || Ignorancia, nesciencia. || Estado de los infieles y de los herejes. || Sistema herético, doctrina inortodoxa. || Mar. *Error de estima*; la diferencia que á veces aparece entre el punto de situacion de la nave, dado por la estima y el deducido de las observaciones de los astros. || Fras. fam. *Estar en un error*; tener concepto falso ó equivocado acerca de alguna cosa; preocuparse opinando sobre las cualidades ó circunstancias que concúrren en un sugeto; no pensar lo que realmente es, lo que realmente hay de positivo en algo determinado etc.

Erroz, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Erse, s. m. Filol. Idioma antiguo de los primeros irlandeses, reemplazado con el *irish* ó irlandés moderno. Se usa tambien como adj., calificativo de dicha lengua, en ambas terminaciones *erso, ersa*. Existe una abundante coleccion de poesías en lengua ersa, y hay restos de muchas obras teológicas, debidas á la pluma de los antiguos monjes de Irlanda, asimismo redactadas en idioma erso.

Ersk, (J. S.) Biog. Sabio bibliógrafo aleman; nació en 1766, murió en 1828.

Erskine, (T.) Biog. Célebre jurisconsulto y lord inglés, altamente filantrópico y humanitario; nació en 1739, murió en 1823.

Erubescencia, s. f. Rubor, pudor, vergüenza natural.

Erubescente, adj. Ruboroso, pudoroso, naturalmente vergonzoso.

Eruca, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las crucíferas.

Erucariado, da. ó **Erucariáceo, cea.** adj. Bot. Parecido á la eruca.

Erucario, ria. adj. Entom. Parecido á la oruga.

Erucifoliado, da. adj. Bot. Que tiene hojas parecidas á las del jaramago.

Eruciforme, adj. Zool. Que tiene forma de oruga.

Erucóide, adj. Bot. Parecido al jaramago.

Eructacion, V. ERUTACION.

Eructar, V. ERUTAR.

Eructo, V. ERUTO.

Erudicion, s. f. Instruccion copiosa, vasta y variada, á consecuencia de haber leido mucho y bien; conocimiento de un sin número de especies relativas á ciencias, artes, literatura, bellas letras y otras materias; tesoro de ideas y pensamientos lúcidos que, tomados ó bebidos en ajenas fuentes, llégan á creerse como naturales y sublimes engendros de inspiraciones propias. La erudicion, por esta circunstancia, no *arguye precisamente talento*, arguye sí capaz memoria, y aplicacion sin límites al instructivo y luminoso estudio.

Eruditamente, adv. de mod. Con erudicion.

Eruditísimo, ma. sup. de *erudito*.

Erudito, ta. adj. Instruido en varias ciencias, artes y otras materias; lleno de erudicion, que posee conocimientos vastos sobre muchísimas cosas. Sustantívase especialmente en la terminacion masculina, aunque no fáltan *eruditas* en nuestras cultas sociedades. || *Erudito á la violeta*, loc. irón. El que presume de erudito sin serlo, porque ha leido y recuerda cuatro especies superficiales etc.

Eruginoso, sa adj. Lo que está muy espeso y grueso con algunos pedazos mas duros unos que otros. (Acad.) || V. RUGINOSO. || Patol. Epíteto dado á los esputos y á las materias espelidas por la boca ó por el ano, que presétan un color verdoso semejante al del cardenillo.

Erumnoso, sa. adj. ant. Trabajoso, penoso, ímprobo, miserable.

Erumpente, part. a. de Erumpir.

Erumpir, v. n. Salir á la superficie cutánea granos y otras cosas análogas; cubrirse de erupcion la piel etc. || Arrojar llamas y lava el abrasado cráter de los volcanes.

Erupcion, s. f. Salida de algun humor dañoso al cutis en granos ó manchas. (Acad.) || Accion de una fuerza mas ó menos intensa, que obra desde el interior hacia las partes esteriores de un cuerpo organizado. || Med. Evacuacion instantánea, y mas ó menos abundante, de cualquier humor.= Trasporacion de la materia morbífica, formando rubicundeces con síntomas de encendimiento general en toda la economía. || Espulsion por esplosion de las materias inflamadas en el seno de los volcanes, salida impetuosa de la flamígera lava que abrasa cuanto encuentra en su rápido derrame, en lo violento de su curso.

Eruptivo, va. adj. Que origina, engendra ó produce erupcion, que va seguido ó acompañado de ella. Aplícase á ciertas enfermedades en que el humor dañoso sale al cutis, como brotando en granos, manchas etc.

Eruscas, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Eructacion, s. f. Accion ó efecto de eructar. || Med. Emision sonora de flúido gástrico, procedente del estómago; porcion de gas que sale de la boca con mas ó menos ruído, subiendo del interior y á veces indicando una diges-

tion laboriosa. Es grosería no contenerlo, pero es gran desahogo dar salida al reprimido viento que, en concepto de algunos, viene á ser una ventosidad estraviada de su verdadero camino, especialmente en achaque de flatos.

Eructar, v. a. Despedir por la boca el viento ó gas que sube del estómago, ora se haga por gusto y con toda franqueza, ora involuntariamente como suele acontecer. Vulgarmente se dice *regoldar*, término mal sonante por cierto, que ya el mismo Cervantes criticó.

Eruto, s. m. El efecto de eructar, el viento sonoramente despedido etc. || Vulg. Regüeldo.

Ervato, s. m. Bot. V. SERVATO.

Ervilla, s. f. Simiente de yeros. (Acad.)

Ervum, s. m. Agr. Especie de planta que crece en los barbechos, con gran perjuicio de la tierra que los cria.

Eryx, Mit. Gigante hijo de Venus, que á todos vencia; murió á manos de Hércules, y fué enterrado en un templo que habia erigido á su madre.

Erzerum ó **Arz-rum**, Geog. C. de la Turquía asiática, cap. del bajalato de su nombre y de la Armenia turca, con 70,000 hab., segun unos, y 100,000, segun otros. Es el punto central de comercio entre el Cáucaso, la Persia y las Indias. Los sables fabricados en ella pasan por los mejores del imperio turco.=(BAJALATO DE) Uno de los gobiernos de la Armenia turca, con 300,000 hab. Tiene muchas montañas y ventisqueros; su clima es frio, pero sano; abunda en granos, frutas, praderas, ganados y caballos escelentes; hay mucho plomo, cobre, alabastro, jaspe, mármoles, topacios y amatistas.

Esálido, da. adj. Entom. Parecido al ésalo.

Ésalo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Esain, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Esaú, Bibl. Primogénito de Isac, y hermano mellizo de Jacob, á quien vendió el derecho de primogenitura por un plato de lentejas, volviendo de caza hambriento y fatigado. Se le llama tambien Edom, y se le considera como el padre de los idumeos.

Esaya, s. f. Especie de raiz colorante, de las Indias.

Esbate, interj. Germ. Está quedo.

Esbatimentado, da. part. pas. de Esbatimentar.

Esbatimentador, ra. s. El que esbatimenta.

Esbatimentante. part. a. de Esbatimentar. Que esbatimenta.

Esbatimentar, v. a. Pint. Hacer ó delinear un esbatimento. || v. n. Causar sombra un cuerpo en otro.

Esbatimentarse, v. pron. Ser esbatimentado.

Esbatimento. s. m. Pint. La sombra cortada que hace un cuerpo sobre otro porque le intercepta la luz. (Acad.) || Acto ó efecto de esbatimentar.

Esbeltez, s. f. Cualidad de lo esbelto. || Gentileza, elegancia, gallardía, soltura airosa del cuerpo etc.

Esbelteza, s. f. Pint. La estatura descollada, despejada y airosa de los cuerpos ó figuras. (Acad.) || V. ESBELTEZ.

Esbelto, ta. adj. Pint. y Poes. Bien formado, trazado ó delineado, perfectamente contorneado, de gentil y descollada estatura, de apuesto y elegante talle, de airosa y flexible cintura que se mimbrea con delicado primor y seductiva gracia etc. Úsase mucho en poesía.

Esbirro, s. m. fam. Alguacil, corchete, gancha, el que tiene por oficio prender en inferior escala, acechando al que ha de echar el guante. || V. POLIZONTE.

Esblandecer, ant. V. BLANDIR.

Esblandir, ant. V. BLANDIR.

Esbozo, s. m. Pint. Bosquejo ó primera delineacion de una pintura.

Escabas, Geog. R. de la prov. de Cuenca.

Escabechado, da. part. pas. de Escabechar.

Escabechar, v. a. Poner ó echar en escabeche. || Vulg. fig. Despachar apiolando ó matando.

Escabecharse, v. pron. Ser puesto ó echado en escabeche.

Escabeche, s. m. Especie de salsa, caldo, guiso ó adobo para conservar ciertos manjares, especialmente pescados y algunas aves, comunicándoles además un sabroso gusto, merced al oportuno condimento preparado con vino ó vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes, tan simples como de buen efecto.

Escabel, s. m. Banquillo ó tarima pequeña que se coloca delante de la silla, para que descanse mas á gusto los piés del que se sienta en ella. || Asiento pequeño, construido de tablas, y sin respaldo. || Fras. fig. *Servir de escabel á alguno*; servirle de instrumento para elevarse, de medio para llegar á un fin.

Escabelillo, dim. de *escabel*.

Escabelo, ant. V. ESCABEL.

Escabeno, s. f. Mar. Especie de compás que usan los carpinteros de los arsenales.

Escabiosa, s. f. Bot. Yerba medicinal, con hojas oblongas, aovadas y cortadas profundamente: su tallo es derecho, redondo ó cilíndrico, velloso y hueco: sus flores azules, y en forma de cabezuela.

Escabiósco, sca. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á una escabiosa.=*Escabiósceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las dipsáceas, cuyo tipo es el género escabiosa.

Escabiosa, sa. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la sarna.

Escabricande, adj. Hist. nat. Que tiene la cola áspera.

Escabricórneo, nea. adj. Entom. Que tiene los cuernos ó las antenas ásperas al tacto.

Escabricostado, da. adj. Hist. nat. Que tiene los costados escabrosos.

Escabrido, da. adj. Bot. Que es áspero al tacto.=*Escabridas*, s. f. pl. Familia de plantas que comprende las que tienen hojas ásperas ó picantes.

Escabrifloro, ra. adj. Bot. Que tiene los cálices ásperos, á causa de los pelos de que estan guarnecidos.

Escabrifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas ásperas al tacto.

Escabriúsculo, la. adj. Bot. Que es ligeramente áspero al tacto.

Escabrisculo, ta. adj. Bot. Que tiene los pedúnculos ásperos.

Escabro. s. m. Especie de roña que se cria en la piel de la oveja, causando en ella unas quiebras y costurones que la tornan sumamente áspera y échan á perder su lana. Tambien se cria alguna vez en las cortezas de los árboles y en las vides, siendo sobre manera perjudicial y nociva.

Escabrosamente, adv. de mod. Con escabrosidad; de una manera escabrosa.

Escabroscado, da. part. pas. de Escabroscarse.

Escabroscarse, v. pron. ant. Resentirse, picarse ó exasperarse.

Escabrosidad, s. f. Aspereza, rudeza, desigualdad, tosquedad rústica ó agreste de alguna cosa, que consiste principalmente en no estar llana en la natural dureza de su irregular ó sinuosa superficie etc.; como sucede en los riscos y peñascos, en los terrenos quebrados, *montaraces*, fragosos. || Cualidad, condicion, naturaleza de lo escabroso; material y metafóricamente considerado.

Escabroso, sa. adj. Áspero, fragoso, sinuoso, quebrado, desigual, irregular, lleno de tropiezos, dificultades y embarazos. || Fig. Espinoso, peliagudo, difícil, árduo, complicado, erizado de inconvenientes.=Duro, de mala condicion.

Escabullido, da. part. pas. de Escabullirse.

Escabullidura, s. f. vulg. V. ESCABULLIMIENTO.

Escabullimiento, s. m. La accion ó el efecto de escabullirse. || Desaparicion, evasion, huida ó fuga.

Escabullirse, v. pron. Escurrirse, irse, escaparse ó deslizarse de entre las manos, como bullendo y saltando, casi insensiblemente. || Fig. Desaparecerse alguno de la compañía en que estaba, escurriéndose con el mayor disimulo, sin que lo echen de ver, como si se hundiera por escotillon ó la vuelta de un tapiz etc.

Escacado, da. Blas. V. ESCAQUEADO.

Escacena del Campo, Geog. V. con 452 vec., en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla.

Escacencia, s. f. ant. Obvencion ó derecho superveniente. (Acad.)

Escafa, s. f. Mar. La figura que presenta á la vista el casco del buque. || Cir. Especie de vendaje para mantener el apósito de la sangría de la arteria temporal. || Conquil. Género establecido para las conchas elípticas aplanadas, que se asemejan á un esquife.

Escafidia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los clavicórneos.

Escafidito, ta. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á una escafidia.=*Escafiditos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los coleópteros clavicórneos, cuyo tipo es el género escafidia.

Escafilado, da. part. pas. de Escafilar.

Escafinato, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escafilar, v. a. Arq. Cortar los lados y esquinas de un ladrillo ó baldosa para que las juntas salgan bien unidas.

Escafismo, s. m. Hist. Especie de suplicio horroroso, mengua de los antiguos que lo usaron, y cuya invencion se atribuye á la cruel Parisatis, madre de Ciro. Consistia en un estuche ó caja de madera donde se metia al reo, el cual sacaba forzosamente por cinco agujeros que habia en ella, la cabeza, los piés y las manos, cuyos cinco estremos éran untados á menudo con miel y leche para que los picasen las avispas, las moscas y otros insectos. Colocado dentro de esta máquina, era espuesto el reo á la inclemencia del tiempo, dándole de comer cuanto quería, pero sin cambiarlo de posicion; y como los escrementos iban acumulándose y pegándose necesariamente al cuerpo, este se corrompia poco á poco con lentitud progresiva, hasta llenarse de gusanos y hacer sufrir al degraciado paciente la muerte mas espantosa, después de casi cuarenta dias de increibles tormentos corporales, sin contar los martirios del alma ó de la parte moral. Tambien se ejecutaba este suplicio metiendo al condenado dentro del vientre de un caballo ú otro animal corpulento, cuya abertura se cosia fuertemente, dejando fuera las cinco partes dichas, y quedando espuesto de este modo á todos los horrores de una doble putrefaccion, cuyo solo pensamiento horripila.

Escallo, s. m. Bot. Género de la familia de los líquenes, caracterizado por su tallo adherente y uniforme.

Escafita, s. f. Zool. Género de moluscos, de concha elíptica y naviforme, que solo se encuéntran en el estado fósil.

Escafóides, adj. Parecido á un esquife. || s. m. Hueso colocado en la parte media del tarso. Se articula con las tres cuñas, la cabeza del astrágalo y el cubóides.

Escafóideo, ea. ad. Anat. Que tiene semejanza con un esquife.=*Escavacion escafóidea*; pequeña cavidad que se halla en la parte superior del ala interna de la apófisis terigóides.=*Fosa escafóidea*; V. FOSA NAVICULAR.

Escafóido-astragaliano, adj. Anat. Que corresponde al hueso escafóides y al astrágalo. Dícese de una articulacion y un ligamento.

Escafóido-cubiano, ó Escafóido-cuboídeo, adj. Anat. Que corresponde al hueso escafóides y al cubóides.

Escafura, s. f. Entom. Género de insectos ortópteros.

Escala, s. f. Escalera de mano. Las hay de madera, de cuerda y de ambas cosas. V. ESCALERA DE MANO. || Mat. Línea dividida en cierto número de partes iguales, que representan piés, varas, leguas etc., y sirve para delinear con proporcion en el papel la planta de cualquier terreno ó edificio, y para averiguar y comprobar por ella las medidas y distancias de lo que se ha delineado. || Fig. Cualquiera posicion social, civil, política, religiosa etc., donde se puede contraer méritos, prestar servicios, lucir, brillar, aspirar, conducirse bien ó mal; así son tan frecuentes las locuciones adverbiales: *en mayor ó menor escala*; de lo cual sin embargo, nada nos dice la Acad. || Fig. y Mil. La nómina, lista ó relacion escrita que se forma por grados y antigüedades, para no perjudicar á ninguno en el órden de hacer el servicio, y para la estricta observancia de las disposiciones vigentes en punto á las propuestas de ascensos por escalafon, que es la voz técnica á este propósito || Mús. Recta ordenacion y disposicion de las cuerdas ó voces.=Serie de sonidos ó entonaciones de la gama. V. GAMA. || Mar. El paraje ó puerto donde rócan de ordinario las embarcaciones, para surtirse ó proveerse de lo necesario en el curso de su navegacion.=Máquina para varar ó botar al agua las embarcaciones menores, sin que sus fondos se deterióren arrastrando por tierra.=*Escala real*; la gran escalera de madera, en todo semejante á las comunes, que se arma al costado de estribor de un buque, y llega desde el agua hasta la borda en el portalon. || *estereográfica*: escala geométricamente dispuesta de modo que con una abertura de compás que represente el calado medio del buque, se averigua en el acto la cantidad de toneladas de desolazamiento correspondientes.=*de Gunter*; regla de dos piés ingleses, que contiene las líneas trigonométricas y todas las demás conducentes á resolver gráficamente los problemas de la navegacion. || *franca*: Com. El puerto libre y franco, donde los buques de todas naciones pueden arribar con seguridad absoluta para su respectivo comercio ó tráfico y especulaciones mercantiles. || *Social*: el órden gerárquico establecido entre las diferentes clases, categorías, condiciones etc., de los ciudadanos que constituyen civilizada república ó nacion. Subdivídese en otras muchas escalas con calificaciones especiales, segun la variedad de carreras, funciones, cargos, destinos etc., que contribuyen al sostenimiento y conservacion del organismo general. || Mod. adv. Mil. *Á escala vista*; haciendo la escalada á toda luz, en pleno dia y á vista y presencia del enemigo espectador. Fig. Descubiertamente sin la menor reserva, de un modo abierto, paladino, claro etc. || Bibl. *Escala de Jacob*; la misteriosa é interminable escalera que este Patriarca vió en sueños, durmiendo sobre una piedra en los campos de Mesopotamia; llegaba desde la tierra al cielo, Dios estaba en su cima, é innumerables ángeles subian y bajaban por ella. || ESCALA, Geog. V. con 302 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.=L. con 31 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Escalada, s. f. Mil. Asalto dado con escalas contra una plaza ó fortaleza que se niega á capitular, aun reducida al último estremo, pues hasta entónces no se adopta por lo comun tan violenta y trascendental medida. || Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Escalado, da. adj. Se aplica á los peces abiertos con hierro por la barriga para salarlos ó curarlos. (Acad.) || part. pas. de Escalar.

Escalador, ra. s. El que escala alguna muralla, casa ó edificio etc. || Germ. El ladron que hurta valiéndose

de escala. Tambien se usa como adj.

Escaladura, s. f. ant. V. Escalada.

Escalafon, s. m. Mil. Escala rigorosa de empleos, grados, ascensos sobre motivos del servicio; lista de los oficiales del ejército segun su respectiva antigüedad y clase.

Escalamera, s. f. Mar. Tablita corrediza y de quita y pon con que se cierra el claro que dejan las falcas en las chumaceras.=El claro ó hueco que queda entre dos escalamos.

Escalamero, s. m. ant. V. Bogador.

Escalamiento, s. m. El acto ó efecto de escalar.

Escalamo, s. m. Mar. V. Tolete.

Escalamotada, s. f. Mar. El pedazo de costado que sobresale de la cubierta en las barcas, falúchos y otras embarcaciones de esta especie.

Escalamote, s. m. a. V. Barraganete.

Escalante, part. act. de Escalar. Que escala. Se usó como s. y adj. || Geog. V. con 154 vec. en la prov. y dióc. de Santander. || Biog. (Bernardino de) Escritor español del siglo XVI, fué primero militar y despues sacerdote beneficiado de Laredo. Publicó en Sevilla dos obras que honráron su nombre, escritas cuando era militar, á saber: «Diálogos del arte militar;» «Navegacion de Oriente, y noticias de la China.» =(Juan Antonio) Pintor cordobés, que dejó muchas y buenas obras artísticas. Murió en Madrid, á los 40 años de edad (1670).=(Juan de) Soldado de Hernan Cortés, en la conquista de Méjico. Murió en la batalla ganada contra Qualpopoca, general de Motezuma; y Cortés cometió la crueldad de vengar su muerte, no ya fusilando, sino mandando quemar á Qualpopoca y á todos sus principales cabos, y prendiendo al mismo emperador Motezuma.

Escalar, v. a. Asaltar por medio de escalas, entrar en alguna plaza, fortaleza ú otro cualquier lugar, valiéndose de escala ó escalas al efecto. || Abrir rompiendo alguna pared, tejada etc.; como *escalar la cárcel, la casa* etc. || Levantar la compuerta de una acequia, para dar salida al agua. || Mar. Hacer escala en un puerto. || Fig. Subir á elevado puesto, tomándolo como á viva fuerza, sin pasar por los trámites ordinarios etc. v. g. *Escalar el poder, escalar el trono* etc.

Escalaria, s. f. Zool. Género de moluscos, cuya clase no está bien determinada, y que comprende conchas univalvas, guarnecidas de costados ó numerosas láminas longitudinales.

Escalariano, na. adj. Zool. Que se parece ó asemeja á una escalaria.=*Escalarianos*, s. m. pl. Familia de moluscos traquelipodos cuyo tipo es el género escalaria.

Escalariforme, adj. Conqud. Que tiene la forma de una escalera ó mas bien de un escalon.

Escalarse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo.

Escalas, (Las.) Geog. C. de los Estados sardos, con 1.200 hab.=del Levante; puertos del Mediterráneo oriental, que estan bajo el dominio otomano; y en los cuales comércian mucho los europeos. Cuéntanse entre los principales, Constantinopla, Salónica, Esmirna, Alepo, Chipre, Alejandría etc. Tambien se dice algunas veces Escalas, de Berbería, con referencia á los puertos del África septentrional.

Escalda, Geog. ant. Ex-departamento del ex-imperio francés, cuya capital era Gante.=R. muy nombrado y caudaloso de tres naciones, Francia, Bélgica y Holanda, que corre por muchas provincias y recibe muchos caudales acuáticos, subafluentes ó tributarios suyos, durante su dilatado curso.

Escaldado, da. adj. fam. Escarmentado, escamado, alarmado, receloso, que desconfía sistemáticamente por anteriores desengaños. || Refr. *El gato escaldado, del agua fria huye*. V. Gato. || part. pas. de Escaldar. || s. y adj. vulg. Nombre y epíteto de la mujer sin pudor, muy ajada por el vicio, libre ó licenciosa, desenvuelta ó deshonesta en su trato, costumbres, maneras, dichos etc.

Escaldador, ra. adj. Que escalda.

Escaldadura, s. f. Accion ó efecto de escaldar ó escaldarse. || La escoriacion, rubicundez ó llaga producida en la piel por un líquido hirviendo, y la cicatriz que luego queda en la misma. || Fig. Escarmiento.

Escaldamiento, s. m. V. Escaldadura.

Escaldar, v. a. Rociar, cubrir, mojar, bañar con agua hirviendo algun objeto ó cosa, volviéndola muy roja y *encendida*; como el hierro que se caldea en la fragua para ser batido y elaborado etc. || Fig. Escarmentar, escamar, desengañar para otra vez, jugando alguna mala partida á no decente pasada al que recibe la leccion contra toda su voluntad. || por ext. fig. vulg. Escandalizar con palabras inmundas, y dicharachos obscenos etc.

Escalabrarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, sobre las acepciones del activo, respectivamente modificadas.

Escaldo, s. m. Hist. célt. Nombre que los antiguos pueblos del Norte dában á sus bardos ó poetas.

Escaldrame, s. m. ant. V. Escaldrante.

Escaldrante, s. m. ant. Mar. Palo ó botalon asegurado á la cubierta ó costado de un barco latino, para amarrar en él la escota de la vela.

Escaldrido, da. adj. Astuto, sagaz, despierto, lince, listo, avisado.

Escaldufado, da. part. pas. de Escaldufar.

Escaldufar, v. a. prov. de Murc. Sacar porcion de caldo de la olla que tiene mas de lo que ha menester.

Escaldufarse, v. pron. Ser escaldufado.

Escaleno, adj. m. Geom. Dícese del triángulo cuyos lados son todos desiguales entre sí.=Calificacion aplicada al cono cuyo eje no es perpendicular á la base. || adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de dos músculos de la espalda que se distinguen en anterior y posterior, así llamados por su figura geométrica.

Escalentado, da. adj. ant. inus. V. Caliente. || part. pas. de Escalentar y Escalentarse.

Escalentador, s. m. ant. V. Calentador.

Escalentamiento, s. m. inus. La accion ó el efecto de escalentar. || Vet. Enfermedad que se forma en los piés y manos de los animales, por no limpiarles las humedades é inmundicias que cógen y se les pégan, descuidando su inspeccion en tiempo oportuno.

Escalentar, v. a. ant. V. Calentar. || ant. Calentar estraordinariamente ó con esceso. || ant. fig. Inflamar, encender, avivar. Díjose de los deseos y pasiones. || v. n. ant. Fomentar, promover y conservar el calor natural.

Escalentarse, ant. V. Calentarse.

Escalera, s. f. Arquit. Parte del edificio, compuesta de peldaños de piedra, madera ú otra materia, para subir á lo alto, ó hasta la elevacion que tenga. || *de caracol*; la que da líneas en vuelta espiral.=*de caracol con alma*; la que tiene sus peldaños entregados por un estremo en una zanca espiral, que no deja hueco alguno. =*de desahogo*; la que sirve para ir á los entresuelos ó sobrados, retretes etc. sin pasar por las piezas principales, por cuyo motivo se llama tambien *escalera escusada*.=*de ida y vuelta*; la que tiene sus tiros unos al revés respecto de otros.=*hartada*; escalera secreta ú oculta, que de consiguiente es angosta=*con alma*; la que no tiene hueco alguno entre sus zancas. =*de caracol y ojo*; la que, siendo circular por su planta, forma en su centro un hueco circular por medio de un muro que le sirve de alma, y sobre el cual se sostienen los peldaños.=*de ojo colgada*; la que en el medio deja un vano circular ó cuadrado en lugar de las almas, y cuyos peldaños ó gradas se sostienen una á otra por su garganta, ó bien por un semi-cañon.= *cuadrada*; la que sube por cuatro rampas á escuadra. || *de mano*; la portátil que se compone de dos listones gruesos de madera, donde figúran encajonados trasversalmente y á idénticas distancias otros mas cortos para poder subir. || Art. Pieza del carro que compónen los listones, las teleras y el pértigo, porque en la forma se le parece. (Acad.) || Cir. ant. Especie de instrumento quirúrgico, parecido á una escalera con algunas garruchas, y usado por los antiguos para concertar los huesos luxados ó dislocados. || Cualquier objeto análogo á la figura de una escalera, por estension metafórica. || Geog. Ald. con 22 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Escalereja, dim. de *escalera*.

Escalerilla, s. f. dim. de *escalera*. || En el juego de naipes, se da este nombre á la reunion accidental ó casual de tres cartas en una misma mano, cuando sus puntos siguen uno á otro sin interrupcion y por via de escala numérica; v. g. *Tres, cuatro y cinco*; *sota, caballo y rey* etc. Tambien se llama *albur de escalerilla*, en el monte ó banca, la mano de naipes tendidos que salen numéricamente ordenados, incluyendo los dos del gallo, aunque el dicho parece referirse solamente á las cartas del albur, combinacion que nada tendrá de estraño como tiene la de las cuatro; v. g. *Dos, tres, cuatro, cinco; siete, sota, caballo, rey* etc., sobre cuya eventualidad, no de las mas frecuentes, se atraviésan en casos apuestas de mas ó menos consideracion. || Art. y vet. Instrumento semejante en la forma á una escalera de mano, y no muy diferente de un bocado, que sirve á los herradores para propinar los brebajes y curar las bocas á las caballerías, entrándolo ó introduciéndolo fácilmente en aquellas, y volviéndolo luego, aparta las quijadas, dejando por dotre sus travesaños bastante hueco para echar el licor curativo y ejecutar lo demás que se ofrece en operaciones de veterinaria, conducentes al intento ó al caso en cuestion. || Mod. adv. *En escalerilla*. Aplícase á las cosas ú objetos colocados con desigualdad, y como en gradas ó por escaloncillos desocendentes.

Escalerita, dim. de *escalera*.

Escaleron, s. m. aum. de *escalera*.

Escaleta, s. f. Instrumento que sirve para montar las piezas de artillería, compuesto de un tablon grueso que se coloca horizontalmente y sobre él tiene perpendicularmente elevados otros dos, con distintos agujeros en medio á igual distancia por donde se mete un perno (Acad.) || Mar. Rebajo escuadrado á manera de escalon en las gualderas de la cureña, que sirve para apoyo del espeque al hacer las punterías.

Escalfado, da. adj. ant. V. Recalentado. || Albañ. Se aplica á la pared que no está bien lisa y hace algunas ampollas por no haber estado en punto la cal ó yeso cuando se sacó á plana. || part. pas. de Escalfar. || s. m. V. Esconchado.

Escalfador, ra. adj. Que escalfa. || s. m. El jarro de estaño, cobre ú otro metal, hecho á modo ó en forma de chocolatera, con su tapa agujereada como un rallo, en el cual caliéntan, y tiénen el agua los barberos, para afeitar. || El braserillo de hierro ú otro metal, con tres piés, que se pone sobre la mesa, para calentar la comida.

Escalfadura, s. f. Accion ó efecto de escalfar.

Escalfamiento, s. m. V. Escalfadura. || ant. V. Calentura, segun la Academia.

Escalfar, v. a. Cocer en agua hirviendo ó en caldo, los hueros, quitándoles antes la cáscara. || ant. V. Calentar.

Escalfarse, v. pron. Ser escalfado.

Escalfarote, s. m. Botin ancho fabricado de cordobán ó de badana, con su zapato á manera de nota, henchido de heno ó borra entre uno y otro cordoban; sirve para calentar la pierna y el pié.

Escalfeta, V. Chufeta.

Escaligera, s. f. Bot. Género de la familia de las leguminosas.

Escalmarse, v. pron. ant. Aventar ó escupir las estopas.

Escalo, s. m. Agr. Tierra abandonada, que antes fué de labor.

Escalmo, V. Escalamo.

Escalo, y *(San Feri del Bruguel)* Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de de la Seo de Urgel.

Escalofriado, da. adj. Que tiene, siente, esperimenta ó padece escalofríos. || Calenturiento. Sustantívase en la terminacion masculina.

Escalofrío, s. m. Indisposicion ó destemplanza del cuerpo, en que simultáneamente se esperimenta algun frio y calor estraño: suele ser preludio de calenturas ó fiebre intermitente.

Escalon, s. m. El peldaño de piedras madera ú otra materia, que sirve para subir ó bajar á alguna parte. || Fig. El grado á que se asciende en dignidad, ó el paso ó medio con que alguno adelanta sus pretensiones, sus conveniencias etc. || Germ. Meson. || Arq. *de abanico*; el que pasa diagonalmente en la mesilla ó descanso de una escalera. || *En escalones*: mod. adv. que se aplica á lo que está cortado ó hecho con desigualdad. || Fras. mil. *Retirar por escalones*, V. Retirar. || Fras. fig. *Estar en el primer escalon ó en el último de alguna cosa*; estar en camino de conseguirla ó tenerla ya casi conseguida. || *El primer escalon del crímen*; los primeros pasos en la carrera criminal.=*El último escalon del crímen*, el cadalso, el patíbulo, y tal vez la condenacion eterna.

Escalona, s. f. Especie de cebolla, que se suele guardar para simiente. || Germ. Escalador de paredes. (Acad.) || Geog. V. cab. de part. con 188 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. El part. jud., de entrada, comprende 22 pobl. con 4561 vec.=L. con 270 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || L. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro. || (Fr. Romualdo) Biog. Monge de Sahagun, y cronista de la congregacion de San Benito de España. Dió á luz la historia del gran monasterio de Sahagun (1782.)

Escaloncillo, tito. dim. de *escalon*.

Escalonia, s. f. Bot. Género de plantas bicórneas, de América.

Escaloniado, da. adj. Bot. Parecido á la escalonia.=*Escaloniadas*, s. f. pl. Grupo de plantas cuyo tipo es la escalonia.

Escaloniila, Geog. L. con 516 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Escalopo, s. m. Zool. Género de mamíferos carniceros, de la familia de los insectívoros, que no comprende mas que una sola especie.

Escalpelo, s. f. Zool. Género de moluscos establecido para un pequeño número de especies que, además de las cinco válvulas principales de la cubierta dermoidal, tiénen siete en la base.

Escalpelo, s. m. Cir. Instrumento cortante que sirve para separar las partes blandas, en la disección anatómica de los cadáveres.

Escalplo, s. m. ant. La cuchilla con que los curtidores ráspan el cuero

Escama, s. f. Hojuela dura, delgada y trasparente, de figura redonda, con que está cubierta la piel de algunos pescados y reptiles. || Cada una de las costritas ó postillas que se fórman en lo esterior de la piel del hombre, cuando se muda la epidermis en alguna parte del cuerpo. || Todo lo que tiene figura ó apariencia de escama.

|| Fig. Cada una de las piececitas de acero, con que se labran las corazas y lorigas, de manera que caigan unas sobre la mitad de las otras, sobreponiéndolas vistosamente con primor artístico; lo cual tambien sucede en otras clases de artefactos análogos. || Fig. fam. El resentimiento que alguno tiene por el daño ó molestia que otro le ha causado; pique, rencor, encono. =Recelo, sobresalto, alarma, espina, temor de que le causen á uno cualquier mal; desconfianza consiguiente á desengaños recibidos. = *Vivir con escama;* andar ó estar muy sobre sí, vivir con recelo, muy prevenido etc.

Escamada, s. f. Art. Bordado cuya labor está hecha en figura de escamas de hilo, de plata ó de oro.

Escamado, da. adj. V. Escamoso. || Fig. Receloso, escarmentado, alarmado.=Resentido, ofendido. || part. pas. de Escamar y escamarse. || s. m. La obra labrada en figura de escamas; el grupo ó conjunto de ellas.

Escamadura, s. f. La accion de escamar. (Acad.)

Escamar, v. a. Quitar las escamas á los peces. || Fig. Escarmentar, alarmar á alguno.= Desazonar, ofender, picar, agraviar. || Labrar en forma de escamas, imitando su hechura, etc. || Llenar ó adornar de escamas.

Escamarse, v. pron. fig. fam. Recelarse, desconfiar. || Resentirse de alguno por daño recibido, huyendo, á consecuencia, de su trato, roce y confianza. || Ser escamado.

Escamazo, s. m. Carp. Cierta hoja que se levanta á la madera, sin desprenderse enteramente.

Escambron, ant. V. Cambron.

Escambronal, ant. V. Cambronal.

Escamel, s. m. Art. Intrumento de espaderos, donde se tiende y asienta la espada para labrarla.

Escamiforme, adj. Que tiene forma de escamo.

Escamilla, dim. de *escama*. || Geog. V. con 212 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca.

Escamita, dim. de *escama*.

Escamochear, v. n. prov. de Ar. V. Jabardear.

Escamocho, s. m. Las sobras de la comida ó bebida. (Acad.) || prov. de Ar. Jabardo ó enjambrillo. || *No arriendo tus escamochos:* fras. fam. con que se denota que alguno está tan escaso de bienes que no puede sobrarle nada. (Acad.) Tambien se llama *escamocho*, entre los aragoneses, á la persona raquítica y de mera naturaleza, poquito hulto, lánguida y consumida fisonomía, que como dicen vulgarísimamente no vale lo que costó bautizarlo, no vale dos cuartos.

Escamonda, s. f. Monda ó corta de ramas de árboles.

Escamondado, da. part. pas. de Escamondar.

Escamondadura, s. f. El conjunto de ramas inútiles, despojos y desperdicios que se han quitado de los árboles.

Escamondar, v. a. Limpiar los árboles, quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas ó marchitas. || Fig. Limpiar alguna cosa quitándole lo superfluo y dañoso.

Escamondarse, v. pron. Ser escamondado.

Escamondo, s. m. La Limpia que se hace en los árboles, quitándoles las ramas inútiles etc.

Escamonea, s. f. Sustancia medicinal sólida y muy purgante, que se extrae de una yerba del propio nombre especie de convólvulo de Siria y de otras partes. Es ligera, quebradiza, de color gris subido, olor fuerte, sabor acre y amargo.

Escamoneado, da. adj. Que participa de la cualidad de la escamonea, que tiene sus propiedades, ó produce sus efectos. || part. pas de Escamonearse.

Escamonearse, v. pron. fam. Resentirse, ofenderse, agraviarse ó manifestarse picado de alguna cosa; hablando de personas; resistirse obstinadamente á hacer algo, tratándose de animales. Así, por ejemplo, cuando un perro enseñado se niega á poner en juego sus habilidades, porque le han pegado ó por otra causa, suelen decir que *se escamonea*; y lo mismo cuando un escamado jumento ú otra cabalgadura cerril rehusa pasar un rio, sin trecho de camino en que hay despojos de algun semejante suyo etc. Sin embargo, este verbo no tiene el mayor uso.

Escamoso, sa. adj. Lleno ó cubierto de escamas, parcial ó totalmente.

Escamotadamente, adv. de mod. A usanza de escamotador.

Escamotado, da. part. pas. de Escamotar.

Escamotador, ra. s. La persona que escamota.

Escamotar, v. a. Entre los jugadores de manos ó prestigitadores, significa: hacer que desaparézcan á ojos vistos, y sin saberse como á punto fijo, los objetos ó cosas que manéjan. Fam. Robar; hurtar hábilmente, con la mayor destreza y sutileza.

Escamotarse, v. pron. fam. Robarse ó hurtarse mutuamente con maestría facedemónica, alguna prenda que se lleva encima, que se tiene en casa etc., regularmente por diversion ó en chanza. || Ser escamotado.

Escampado, da. part. pas. de Escampar. || adj. V. Descampado.

Escampamento, s. m. ant. V. Derramamiento, segun la Acad.

Escampar, v. n. Cesar de llover, abrir el dia, disiparse en todo ó en parte las nubes que despréndan sus aguas etc. || Fig. Cesar en alguna operacion, suspender el empeño con que se intenta hacer alguna cosa. || v. a. Despejar, desembarazar algun sitio. Es poco usado en esta acepcion. || *Ya escampa;* loc. fam. é irón. que por consiguiente significa todo lo contrario, esto es, continúa lloviendo con mas fuerza, á chorros. Fig. irón. Dícese cuando alguno prosigue en porfiar sobre necedades, pide con terquedad y obstinacion cosas impertinentes, no ceja, no desiste en materia de empeños absurdos, incomoda, carga, fastidia, aburre sin ánimo de concluir etc. || Loc. fig. y fam. *Ya escampa y llueven quijarrones.* Ponderando la pesadez y teson con que alguno intenta persuadir lo que carece de fundamento, lo que no tiene visos de razon. Tambien se dice cuando después de un mal ó daño recibido, sobrevienen otros mayores y se recela su continuacion.

Escamparse, v. pron. Despejarse ó desembarazarse algun sitio. || Ser escampado. Apenas se usa, como el activo á que se refiere.

Escampavía s. f. Mar. Barco latino, ó de otra clase, pero chico y velero, que suélen llevar en su conserva las embarcaciones guarda-costas ó los corsarios, para que reconozca las calas de poco fondo, dé cazas y haga descubiertas avanzadas.

Escampo, s. m. La accion ó el efecto de escampar. || ant. V. Escape.

Escamudo, da. V. Escamoso.

Escamujado, da. part. pas. de Escamujar.

Escamujar, v. a. Agr. Podar los olivos y entresacar las varas ó ramas, para que no esten espesas y el fruto tenga mayor sazon.

Escamujarse, v. pron. Ser escamujado.

Escamujo, s. m. Accion ó efecto de escamujar. || La vara ó rama de olivo, quitada del árbol. || El tiempo en que se escamuja, la época de escamujar.

Escancana, s. f. Mar. V. Resaca, en su primera acepcion de marina.

Escancia, s. f. ant. Especie de vasija, para contener algun licor. || ant. Redoma, botella.

Escanciado, da. part. pas. de Escanciar.

Escanciador, ra. s. El que escancia, ó, como dice la Acad., la persona que ministra la bebida en los convites, especialmente los vinos y licores. || s. m. ant. El copero de algun rey, príncipe, magnate ú opulento señor.

Escanciano, na. ant. V. Escanciador.

Escanciar, v. a. Dar de beber líquidos espirituosos en los festines ó banquetes los reperos ó encargados de llenar los vasos en el instante mismo que se vácian; echar el vino, servirlo en las mesas y convites, cuidar de que los convidados remójen grandemente la palabra. || Beber, potar, aparar sendos tragos de vino. Usase poco este verbo, como no sea en delicada poesía, ó, mejor dicho, en poesía báquica, regalada, voluptuosamente amorosa.

Escanciarse, v. prom. Echarse vino, servirse mutuamente espirituosas bebidas. || Ser escanciado.

Escanda, s. m. Especie de trigo sumamente blanco, del que se hace un pan bastante fino. Es muy comun en Asturias.

Escandalar, s. m. Mar. Cámara en que se llevaba la aguja de marear en las galeras. || v. a. Separar las ramas del tronco después de apeado el árbol.

Escandalizadamente, adv. de mod. V. Escandalosamente.

Escandalizado, da. part. pas. de escandalizar.

Escandalizador, ra. s. El que escandaliza. Usase tambien como adj.

Escandalizar, v. a. Dar escándalo, causarlo, promoverlo etc. || ant. Conturbar, consternar. || Asombrar, pasmar. || Llenar de escándalo.

Escandalizarse, v. pron. Asombrarse ó pasmarse de alguno cosa mala, de alguna accion indigna, feu, vituperable etc.=Escandecerse, enojarse ó irritarse. || Llenarse de escándalo. || Ser escandalizado.

Escandalizativo, va. adj. Lo que puede ocasionar escándalo. (Acad). Apenas se usa semejante voz.

Escándalo, s. m. La accion ó palabra que cause la ruina espiritual de alguno, dando motivo, márjen ú ocasion á que obre mal, á que piense mal de otro, lo crea indigno etc. Es activo, cuando el dicho ó el hecho de alguno motiva ú origina la pérdida moral de otro, su muerte espiritual, su pecado. Es pasivo, cuando uno padece esa misma ruina espiritoal por la ocasion que le facilita el hecho ó dicho de otra persona, ora sea realmente mala é indigna la accion ó palabra escandalizadora y provocativa, ora no lo sea y la juzgue tal el individuo escandalizado; segun las doctrinas de moral religiosa. Jesucristo detestaba el escándalo hasta el punto de predicar, entre sus divinas máximas, la muy sabida de: «si tu mano te escandaliza, córtala; si tu propia vista te escandaliza, arrancátela ó sacátela, pues mas vale perezca la parte, que se siga la muerte del todo.» Aunque no son las palabras testuales del Evangelio, son la sustancia de su doctrina en este punto y en parecidos términos. || Alboroto, bullicio, tumulto conmocion, confusion, inquietud, ruido, estrépito etc. segun el caso. || Asombro, espanto, pasmo, admiracion, estupefaccion. || Cualquier lance escandaloso. || *farisáico*; el que se recibe ó se aparenta recibir sin causa, mirando hipócritamente como reprensible lo que en el fondo no lo es. Escándalo propio de mojigatas, bestonas y falsos devotos ó mentidos santurrones, tipos de solapadas gazmoñerías. || Loc. fam. *Servir de piedra de escándalo*; dar motivo ú ocasion de pecar, de murmurar, de maldecir; provocar á cosas malas; escandalizar la vecindad, la compañía, con desórdenes, vicios, impurezas, obscenidades, malos ejemplos etc.

Escandalosamente, adv. de mod. Con escándalo, de una manera escandalosa, ó causando ó dando escándalo.

Escandaloso, sa. adj. Que causa, cujendra, motiva ó produce escándalo. || Vergonzoso, indecoroso, impúdico, indigno, repugnante, feo, ofensivo, pernicioso etc. || Pasmoso, asombroso, horripilante. || Ruidoso, revoltoso, inquieto. (Acad.) || Increible, inaudito, nefando, atroz. || s. El que escandaliza. || Desvergonzado, deslenguado, mal hablado, murmurador, maldiciente; impudente, indecente, insolente etc. Dic se tambien, por ejemplo, *fortuna escandalosa*, no tan solo de la muy rápida y casi improvisada, hecha por algunos capitalistas; sinó tambien, de la legítimamente adquirida ó heredada, cuando es considerable, exorbitante, inmensa. || s. f. Mar. Vela triangular que se larga sobre las cangrejas, con vientos flojos.

Escandallada, s. f. Mar. La accion y efecto de escandallar.

Escandallado, da. part. pas. de Escandallar.

Escandallar, v. a. Mar. Dar fondo al escandallo para medir el braceaje.

Escandallo, s. m. Mar. Sonda ó plomada con que se mide la cantidad de brazas de agua que hay hasta el fondo.=*Volear el escándallo*; darle vueltas en el aire al rededor de la mano que tiene cogida la so daleza á distancia proporcionada de su vértice, para que tome vuelo y vaya mas lejos al despedirlo.=*Servir al escándallo*; continuar este bajando al consumirse las brazas de sondaleza que tenía en la mano cualquiera de los marineros destinados al objeto y de trecho en trecho en el costado del buque. || Fig. Prueba ó ensayo que se hace de alguna cosa.

Escandescencia, s. f. Irritacion vehemente, exasperacion violenta.

Escandecente, part. a. de Escandecer. Que escandece.

Escandecer, v. a. Exasperar, irritar, encender en cólera á alguno.

Escandecerse, v. pron. Montar en cólera, ponerse furioso, iracundo, frenético. || Exasperarse ó irritarse mutuamente. || Ser escandecido.

Escandecido, da. adj. ant. Colérico, furioso irritado. || part. pas. de Escandecer.

Escandecimiento, s. m. El acto ó el efecto de escandecer ó escandecerse. || Cólera, ira, enojo, furor, exasperacion.

Escandelar, Mar. V. Escandalar.

Escandelarete, s. m. dim. de *escandelar*. (Acad.).

Escandia, V. Escanda.

Escandicinado, da. adj. Bot. Que se parece ó asemeja al perifollo.=*Escandicinadas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las umbeliferas, cuyo tipo es el género perifollo.

Escandido, da part. pas. de Escandir.

Escandinavia, Geog. ant. Nombre dado por los antiguos á la gran península que comprende hoy la Suecia y la Noruega, y que antes de la reunion de estos dos reinos comprendió tambien la Dinamarca.

Escandinavo, va. s. Geog. ant. El natural de escandinavia.=adj. Perteneciente á esta region ó á sus naturales.

Escandir, v. a. ant. Poét. Examinar el número y cantidad de las sílabas breves y largas de que consta el verso.

Escaner, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Escanilla, s. f. prov. de Burg. V. Cuna. || y la Mata. Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Escaulas, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Escansion, s. f. ant. Poét. La medida de los versos.

Escantado, da. part. pas. de Escantar.

Escantador, ra. ant. V. Encantador.

Escantar, ant. V. Encantar.

Escantarse, ant. V. Encantarse.

Escantillado, da. part. pas. de Escantillarse.

Escantillar, v. a. Alb. Hacer una raya en la pared de una pieza, para

car yeso blanco desde la raya arribar y de negro desde la raya abajo, tomándola en tal concepto como señal ó línea divisoria, y formando un rodapié. || prov. de Ar. Quitar el canto, borde, orilla, estremo ó comienzo á alguna cosa; empezarla, sacar ó tomar algun fragmento, parte, pedazo ó menudo trozo de ella etc. || Carp. Marcar y labrar con escantillon ó á escantillon.

Escantillarse, v. pron. prov. de Ar. No conservarse íntegra ó entera alguna cosa, sufrir alguna merma, menoscabo, reduccion, pérdida de comienzo etc. || Ser escantillado.

Escantillon, s. m. ant. V. Descantillon. || prov. de Ar. Porcion, fragmento ó parte escantillada, desprendida de la masa ó cuerpo principal; como si dijéramos, un pellizco dado ó tirado al pan, al queso, al bollo, al plato, dulce etc. || Carp. El ángulo ó esquina que forman dos caras de una pieza. =La labor misma de una pieza en esta forma.

Escamaña, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Escaña, s. f. Agr. Especie de grano parecido al de la cebada, aunque de menos sustancia, el cual se da por alimento á las caballerías, en defecto ó á falta de aquella.

Escañan y Casanil, Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Escañero, s. m. ant. El criado que cuida de los asientos ó escaños, en los concejos ó ayuntamientos.

Escañillo, ito, dim. de *escaño*.

Escaño, s. m. Especie de banco con respaldo, de bastante anchura, y capaz de recibir tres ó cuatro personas, cuando menos, comodamente sentadas; por lo comun se sitúa cerca del hogar en las cocinas de provincia; y los hay con cierto mecanismo particular, que sirven al mismo tiempo de mesa para comer ó cenar al amor de la lumbre en el invierno, por tener una tabla movible sobre la del respaldo, como especie de puente levadizo que se quita y se pone, segun conviene, de la manera mas sencilla. Este mueble, así constituido, bien merece llamarse *escaño-mesa*. || por est. Cualquier asiento de madera, bastante ancho y capaz. || ant. V. Escaña. || Polit. *Los escaños del Congreso*; los bancos en que se sientan los representantes de la Nacion. || *Alguno está en el escaño, que así no aprovecha, y á otro hace daño*; refr. que se aplica á los que ocúpan algun puesto ó gozan de favor, sin fruto propio, y además con daño y perjuicio de otros. || Fras. de Polit. *Aspirar al escaño*; desear ser elegido diputado.

Escañuela, Geog. V. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Escañuelo, s. m. Especie de escabelo ó banquillo que se pone á los piés. || dim. de *escaño*.

Escapada, s. f. Salida oculta y fuga acelerada para librarse de algun riesgo inmediato; evasion brusca. || Acto ó efecto de escaparse.

Escapado, da, part. pas. de Escapar y Escaparse.

Escapadura, vulg. V. Escapada.

Escapamiento, s. m. Mar. V. Escape.

Escapamiento, s. m. V. Escapada. No se usa aquí.

Escapar, v. a. Libertar alguna cosa de riesgo ó peligro. (Acad.) Poco usado como activo, adolece al parecer de cierta impropiedad, que no calificaremos, en obsequio de algun autor donde lo hallamos, si bien es de los autores antiguos; y nos atreveríamos á asegurar que no lo usará ninguno de los modernos, en semejante acepcion. || v. n. Salir de algun aprieto, librar de algun apuro, riesgo, peligro ó conflicto; como de ser despedazado por una fiera, de una prision, de una enfermedad grave, de subir á un patíbulo etc. || Fugarse, huir, tomar las de villadiego, poner piés en polvorosa ó tierra en medio, pillar ó tomar soleta; y otras locuciones vulgares por el estilo. || Salir alguno de prisa ú ocultamente á hora desusada para que no le encuéntren ó no le vean irse. (Acad.) || Correr ó echar á escape. || Loc. fam. *Escapar de buena, ó, no escapar de mala*. V. Librarse. || *Escaparse*, v. pron. Evadirse, fugarse. || Soltarse alguna cosa, como la parte de una máquina etc. || Fras. fam. *Escaparsele á uno alguna cosa*; no advertirla, no caer en ella etc. Soltar, dejar ir, verter por inadvertencia en la conversacion ó de otro modo alguna especie inoportuna, inconveniente; cometer alguna indiscrecion, no poder reprimir un acto natural etc.

Escaparate, s. m. Especie de alacena ó armario pequeño, con sus puertas de vidrios ó cristales, y sus andenes para poner dentro imágenes, barros finos y otras alhajas delicadas etc. || Cualquier cosa parecida al objeto definido en la acepcion precedente.

Escaparatico, illo, ito, dim. de *escaparate*.

Escapatoria, s. f. La accion ó efecto de escaparse ó evadirse; así se dice, por ejemplo: *dar escapatoria á alguno*, por, darle suelta ó proporcionarle la huida, la fuga, la evasion. || Especie de escursion, con abandono ó destruido, aunque no grave, de perentorias atenciones y deberes; así es loc. fam. *hacer una escapatoria*, para disfrutar de alguna diversion, ver á algun amigo ausente, á tomar aires etc. || Fam. Escusa, evasiva, pretesto, efugio, descarte, achaque, medio ó modo de evadirse alguno del estrecho y aprieto en que se halla.

Escape, s. m. La accion de escapar. (Acad.) || La fuga apresurada con que alguno se libra de recibir el daño que le amenaza; especie de corrida rápida, veloz. || En algunas máquinas (como el reloj de péndola, la llave de la escopeta y otras) una pieza que, separándose, deja obrar á un muelle, rueda ú otra cosa que sujetaba. || Mar. y Astron. El sistema ó compuesto de la rueda ó cilindro y del volante que actúa en ella, en un péndulo ó reloj. =*Dar escape á una pieza*; despatillarla en su estremo, de modo que no entorpezca el movimiento de otra. || Mod. adv. *Á escape*; á todo correr, á toda prisa; volando. V. *A galope*.

Escapífloro, ra, adj. Bot. Dícese de las flores cuyas hojas están apoyadas en un sustentáculo.

Escapiforme, adj. Bot. Calificacion de un tallo que, estando desprovisto de hojas, se asemeja á un asta.

Escapo, s. m. Arq. V. Fuste. || Bot. V. Bohordo.

Escapolita, adj. y s. m. Miner. Nombre y calificacion de una especie de vernerita, que cristaliza en prismas prolongados.

Escáptero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escápula, s. f. Anat. V. Omóplato.

Escapulado, da, part. pas. de Escapular.

Escapulalgia, s. f. Patol. Dolor en la escápula.

Escapulálgico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la escapulalgia.

Escapular, v. a. Mar. Doblar ó montar algun bajío, cabo, punta de costa ú otro peligroso inconveniente que se atraviesa en la navegacion. || adj. Anat. Concerniente ó relativo á la escápula. || Ornit: Dícese de las plumas que nacen sobre el húmero, cerca de la union del ala con el cuerpo. || *Escapularse*, v. pron. Mar. Ser escapulado. =Zafarse un cabo del lugar donde estaba hecho firme con un cote ó nudo, por correrse este.

Escapulario, s. m. Tira ó pedazo de tela, con una abertura para meter por ella la cabeza, que se lleva colgada sobre el pecho y la espalda, sirviendo de especial distintivo á diferentes órdenes religiosas, cofradías etc. Hácese tambien de dos pedazos de tela, unidos á regular distancia con dos cintas largas para traerlo al cuello, y llevando comunmente en el pedazo delantero dibujada, estampada ó grabada la imágen de nuestra Señora, como preservativo en que se confía para rechazar las tentaciones del demonio, librar de peligros, acometer empresas arduas etc., segun los muchos casos de particular veneracion ó devocion. || Cir. Especie de apósito para sostener el vendaje llamado de cuerpo.

Escápulo-córaco-radial, adj. y s. m. Anat. Músculo largo, dividido en dos cabezas, situ. en la region braquial, llamado tambien *biceps braquial*.

Escápulo-hiódeo, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion del músculo *homóplato-hiódeo*. Se inserta al borde superior del homóplato, y al inferior del hioides.

Escápulo-humeral, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion del músculo *redondo mayor*, llamado tambien Anguli-escápulo humeral.

Escápulo-húmero-olecraniano, adj. y s. m. Nombre y calificacion dados al músculo triceps braquial. V. este.

Escápulo-radial, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion dados al músculo biceps braquial, por insertarse en la escápula y en el radio.

Escápulo-raquidiano, adj. Anat. Que pertenece al omóplato y al raquis.

Escaque, s. m. Cada una de las casillas cuadradas en que está dividido el tablero para los juegos del ajedrez y de damas. Úsase mas comunmente en plural. || Blas. El cuadrito ó casilla que resulta de las divisiones del escudo cortado y partido á lo menos dos veces. || pl. V. Ajedrez.

Escaquendo, da, adj. Lleno, cubierto, surcado ó cruzado de escaques. Aplícase á la obra ó labor repartida, ó formada en cuadritos ó casas cuadradas, como lo está el tablero del ajedrez.

Escara, s. f. Cir. La telilla ó costra que se forma del humor que arrójan las llagas, cuando van secándose y cascándose ó cicatrizándose. = Especie de pústula negra.

Escarabajear, v. n. Andar, bullir, menearse ó agitarse de cierto modo parecido al continuo movimiento de los escarabajos en sus nada pulcras faenas. || Fig. Formar ó trazar garrapatos, garabatos, caracteres informes ó poco inteligibles: escribir mal, con rasgos y renglones torcidos, y letras no bien formadas; son mas usados *garabatear, garrapatear y emborronar papel*. || Fam. Aguijonear el interior alguna pena, afan ó cuidado, punzar, inquietar, azorar, sobresaltar, dar que sufrir, con mas ó menos intencion, cualquier temor, recelo, desconfianza, zozobra ó disgusto etc.

Escarabajillo, dim. de *escarabajo*.

Escarabajo, s. m. Entom. Género de coleópteros sólidicórneos, estercóceros: insecto de seis patas y cuatro alas, las dos primeras correosas, duras, y que sirven como de estuche ó defensa á las otras dos. Tiene la cabeza romboidal, y el cuerpo de color azulado verdoso por encima y de color de cobre por debajo. Se cria ordinariamente donde hay estiércol, del cual fabrica unas bolitas perfectamente redondas, en cuya ocupacion prefiere divertidos, son aplastados muchos de estos insectos por las caballerías, carruajes y personas transeuntes que frecuentan los caminos reales, sobre todo durante el estío. Este inmundo bicho, de instintos análogos á los de la cucaracha ó corredera, se complace y regodea en los lugares infectos, saboreando las materias escrementicias ó fecales. || Fig. Apodo con que se moteja al sugeto achaparrado, pequeño de cuerpo, de forma estravagante y fea catadura, ó á modo de ridícula caricatura. || En los tejidos es cierta imperfeccion que consiste en no estar derechos los hilos de la trama. || Artill. El huequecillo que por defecto del molde ó del metal, ó por otro accidente, suele quedar en los cañones, por la parte interior. || pl. Fig. Las letras mal formadas y los renglones torcidos y rasgos mal hechos, parecidos á los piés de los escarabajos. (Acad.) Es mas frecuente decir *garabatos y garrapatos*. || *Dijo el escarabajo á sus hijos, venid acá, mis flores*; refr. que espresa cuanto engaña y alucina la pasion (especialmente á los padres) en el juicio de las prendas, dotes y gracias de los objetos que se ama. =*Escarabajo en leche, mosca en leche*. V. Mosca. =*Hasta los escarabajos tienen tos*; hasta los entes mas ridículos presumen de cosas que ni les compéten, ni pueden acomodarse á su mísera naturaleza etc.

Escarabajuelo, dim. de *escarabajo*.

Escarabéido, da, adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un escarabajo. = *Escarabéidos*, s. m. pl. Tribu de coleópteros, cuyo tipo es el género escarabajo.

Escarabia, s. f. ant. Calaf. Especie de vaso horadado en madera, en el cual se ponian unas estopas mojadas y en ellas metian los calafates los hierros de su labor.

Escaramucear, V. Escaramuzar.

Escaramujo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los rosáceas, fundado sobre un arbusto, especie de rosal silvestre, con hojas un tanto agudas y sin vello: su tallo es liso con dos aguijones alternos, las flores encarnadas, el fruto una baya aovada carnosa, coronada de cortaduras y de color rojo, en su estado de madurez. =El fruto del arbusto del mismo nombre. Es medicinal, y se usa en conserva. || Mar. Especie de caracolillo marino que se pega á los fondos de los buques.

Escaramuza, s. f. Mil. Género de pelea entre los jinetes ó soldados de á caballo, que van picando de rodeo, acometiendo á veces, y á veces huyendo con grande ligereza. = Cualquiera accioncilla de guerra, cualquier parcial ataque, combate, refriega ó choque entre los puestos avanzados de dos ejércitos recíprocamente enemigos, entre pequeños destacamentos, ora alarmando las tropas de la vanguardia con algunos centenares de tiros, ora picando la retaguardia etc. sin comprometer accion seria, campal ó decisiva. || Fig. Riña, gresca, pendencia, quimera, contienda, reyerta; ó simplemente, disputa, altercado, cuestion de palabras etc. segun las circunstancias particulares de los muchos casos en que se usa por estension familiar.

Escaramuzador, ra, adj. Que escaramuza. || s. m. El que pelea haciendo escaramuzas. || Fig. V. Disputador.

Escaramuzar, v. n. Pelear los jinetes, á veces acometiendo, y á veces retirándose, ora perdiendo terreno, ora recobrándolo, ya avanzando, ya retrocediendo con ligereza, destreza y militar pericia de consumada táctica guerrillera. || Pelear ó batirse pocas ó muchas fuerzas sin mas objeto que tirotearse algun tiempo, evitando el comprometer accion seria ó batalla campal. || Fig. Trabarse de palabras, ó bien irse á las manos, aunque sin ensangrentarse demasiado el enojo de los contendientes. En esta última acepcion apenas se usa.

Escarapela, s. f. Especie de divisa compuesta de cintas de uno ó mas colores, hecha en forma de rosa ó lazo, la cual se pone en el ala del sombrero, y sirve entre otras cosas para distinguirse entre sí los ejércitos de diferentes naciones ó países; y para conocerse los miembros de una misma fraccion ó bando, en los diversos partidos que á veces se fórman sobre motivos, cuestiones ú opiniones políticas etc. Tambien se denomina cucarda. || Riña ó cuestion que, empezando con voces é injurias, acaba en llegar á las manos, arañándose, tirándose de los cabellos, especialmente entre mujercillas. Tambien se estiende á las quimeras que se arman entre hombres, cuan-

do se reduce la riña á golpes ó porrazos. En esta acepcion apenas se usa.

Escarapelar, v. n. Reñir, trabar cuestiones ó disputas y contiendas unos con otros. Se dice de las riñas y quimeras que árman las mujeres. Usase tambien como recíproco. (Acad.)

Escarapella, s. f. ant. Escarapela ó quimera; como lo prueba el refr. siguiente: *quien hace burla, guárdese de la escarapella*; esto es, quien hace daño á otro, debe recelarse no le suceda otro tanto; lo cual equivale al sabido adagio: *quien mal hace que se guarde*.

Escarabajosa, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. || L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Escarba, s. f. Union de dos piezas de madera colocadas la una al estremo de la otra, ó en parte una sobre otra.

Escarbadero, s. m. Mont. El sitio donde los jabalíes, lobos y otros animales montaraces acostúmbran escarbar ó escárban alguna vez.

Escarbadientes, V. MONDADIENTES.

Escarbado, da. part. pas. de Escarbar.

Escarbador, ra. s. El que escarba. Usase tambien como adjetivo.

Escarbadura, s. f. Accion ó efecto de escarbar.

Escarbajuelo, s. m. Entom. Especie de pulgon. V. este.

Escarbamiento, V. ESCARBADURA.

Escarbaorejas, s. m. Instrumento de metal ó marfil, hecho en forma de cucharilla, redonda y diminuta, que sirve para limpiar los oidos y sacar al cerilla que se cria en ellos.

Escarbar, v. a. Cavar arañando la superficie de la tierra, sin profundizar mucho; como hácen las gallinas en busca de menudencias, fuera y dentro de los corrales. || Rebuscar entre los dientes con instrumento al caso. || Remover con la paleta la ceniza y ascuas del brasero, para avivar la lumbre, ó bien, trazar y echar firmas sobre la ceniza. || Fig. Inquirir curiosamente lo que está algo encubierto y oculto, hasta lograr averiguarlo. || *Muchas veces el que escarba, lo que no quería allá*; muchas veces las personas demasiado curiosas en apurar ciertos hechos, suélen recibir desengaños ó encontrar lo que les disgusta, pesa y perjudica.

Escarbarse, v. pron. vulg. Rebuscarse mutuamente en la cabeza para sacudir la caspa cada cual á su vez, y dejarla limpia etc. || Ser escarbado.

Escarbo, s. m. V. ESCARBADURA.

Escarcela, s. f. Bolsa larga de cuero, que antiguamente se prendia en el cinto y caia hasta el muslo, en la cual se llevaba la yesca y el pedernal para encender lumbre; hoy se dice por el bolsillo asido al cinto; aunque es de poco uso, como no sea entre trajineros, pastores y gente del campo. || La mochila del cazador, á manera de red. || Especie de cofia, adorno mujeril. || ant. Parte de la armadura, que cae desde la cintura al muslo. Mas usado en plural.

Escarcelon, s. m. aum. de *escarcela*.

Escarceo, s. m. Unas pequeñas alas ampolladas y repetidas que levanta el mar en los parajes en donde hay corrientes; y así se dice: parece que hay algunas corrientes en este paraje segun el *escarceo* del agua. Úsase mas comunmente en plural. (Acad.) || pl. Equit. Tornos y vueltas que suélen dar los caballos cuando estan fogosos.

Escarcina, s. f. Especie de espada corta y corva á manera de alfanje. || Ictiol. Género de pescados de los mares de Sicilia, vecinos de los amoditos.

Escarcinazo, s. m. Golpe dado con escarcina. || vulg. Especie de cintarazo brustamente sacudido de plano.

Escarcuñado, da. part. pas. de Escarcuñar.

Escarcuñar, prov. de Murc. V. ESCUDRIÑAR.

Escarcuñarse, V. ESCUDRIÑARSE.

Escarcha, s. f. El rocío de la noche congelado. || Refr. *Escarcha rebollida, al segundo ó tercer dia suda*; después de haber caido dos ó tres escarchas grandes y seguidas, regularmente llueve á continuacion.

Escarchadera, s. f. Conf. Caja de oja de lata, en la que los confiteros escárchan los dulces.

Escarchado, da. adj. Dícese de cierta labor de oro ó plata sobrepuesta en la tela, imitando escarcha. Sustantivase en ambas terminaciones. || part. pas. de Escarchar. || s. f. V. ESCARCHA.

Escarchar, v. n. Congelarse el rocío que cae en las noches frias; estar cayendo el rocío y convirtiéndose en escarcha al punto, por la rigidez y glacial temperatura de la estacion. || v. a. ant. Rizar, encrespar. || En la alfarería del barro blanco, significa este verbo desleir la tierra en el agua. || Conf. Dar á los dulces un brillo como el del rocío congelado por medio de un punto ó grado que los confiteros dan al azúcar. || Cubrir un objeto con hilo de oro ó plata, imitando la escarcha.

Escarcharse, v. pron. Desleirse la tierra en el agua, en las alfarerías del barro blanco. || Convertirse el rocío nocturno en gélida ó congelada sustancia. || ant. Rizarse, encresparse alguna cosa. || Ser escarchado.

Escarcho, s. m. Ictiol. Pez cuya cabeza es grande y parecida á la del gato, aunque mas larga; el cuerpo y la cola mas delgados; la carne es colorada é insípida.

Escarda, s. f. Agr. Azada pequeña con que se arráncan los cardos y cardillos entre los panes y sembrados. = La labor de escardar los panes y sembrados.

Escardadera, s. f. V. ESCARDADORA. || V. ALMOCAFRE.

Escardador, ra. s. El que escarda los panes y sembrados.

Escardadura, s. f. V. ESCARDA, en su segunda acepcion.

Escardamiento, s. m. V. ESCARDADURA.

Escardar, v. a. Agr. Entresacar y arrancar los cardos, cardillos y otras yerbas de los sembrados, cuando estan los panes tiernos y en yerba. || Fig. Separar la cizaña del trigo, esto es, apartar lo malo de lo bueno, para que esto no se pierda y confunda con lo otro.

Escardarse, v. pron. Ser escardado.

Escardilla, s. f. V. ESCARDILLO. || dim. de *escarda*.

Escardillado, da. part. pas. de Escardillar.

Escardillar, V. ESCARDAR.

Escardillo, s. m. Instrumento corvo de hierro, con su mango correspondiente, que sirve, como la azada pequeña, para escardar y limpiar la tierra. || prov. Nombre que dan al milano ó flor del cardo seca. || *Lo ha dicho el escardillo*; espr. con que se apremia á los niños á que confiésen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe. (Acad.)

Escarlador, s. m. Clavo de acero con punta, esquinado y dispuesto en figura de barrena, de que se sirven los caldereros para agrandar los agujeros en el cobre ó hierro y limpiar los calderos, cazos etc.

Escariche, Geog. V. con 128 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Escarificacion, s. f. Accion ó efecto de escarificar. || Incision operada en la piel.

Escarificado, da. part. pas. de Escarificar. || Cir. *Ventosas escarificadas*; las que se aplican sobre un punto de la piel, en que se han hecho escarificaciones.

Escarificador, s. m. Instrumento quirúrjico para las escarificaciones.

Escarificar, v. a. Cir. Abrir, hacer ú operar incisiones en alguna parte del cuerpo, para los fines oportunos en interés del paciente.

Escarificarse, v. pron. Ser escarificado.

Escarítido, da. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un escarito. = *Escarítidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género escarito.

Escarito, s. m. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los carniceros, que comprende unos insectos que se hállan en las regiones cálidas de todos los paises del mundo.

Escarizacion, s. f. Accion ó efecto de escarizar.

Escarizado, da. part. pas. de Escarizar.

Escarizar, v. a. Cir. Quitar la escara que se cria al rededor de las llagas, para que quéden limpias y encárnen convenientemente.

Escarizarse, v. pron. Ser escarizado.

Escarla, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Escarlador, s. m. Art. Hierro á modo de navaja, usado entre los peineros para pulir las guardillas de los peines.

Escarlata, s. f. Com. Paño y tejido de lana, teñido de color fino carmesí no tan subido como el de la grana. || El color subido ó encendido y fino del carmesí. || V. GRANA FINA. || prov. de Estr. Especie de planta. V. MURAJES. || Med. Enfermedad ocasionada por el encendimiento de la sangre, que se manifiesta por unas manchas negras en el cutis. V. ESCARLATINA.

Escarlatin, s. m. Especie de escarlata, de color mas bajo y menos fino, que la escarlata propiamente dicha.

Escarlatina, s. f. Com. Tela de lana, parecida á la serafina, de color encarnado ó carmesí. || Med. Enfermedad contagiosa, análoga al sarampion en sus síntomas y efectos. || V. ALFOMBRILLA.

Escarmenado, da. part. pas. de Escarmenar.

Escarmenador, s. m. V. ESCARPIDOR.

Escarmenar, v. a. Desenredar, desenmarañar lo que está enredado y revuelto; como el cabello, la seda, lana, hilo etc. || Fig. Castigar á alguno por díscolo y travieso, quitándole el dinero ú otras cosas de que puede y suele abusar. = Estafar paulatinamente á alguno, chuparle insensiblemente el tuétano etc.

Escarmenarse, v. pron. Desenredarse lo enmarañado. || Ser escarmenado. Tiene respectivamente las mismas acepciones que el activo.

Escarmentado, da. part. pas. de Escarmentar.

Escarmentar, v. a. Corregir con rigor, ejemplarmente, de obra ó de palabra al que ha errado, faltado, reincidido etc., para que se enmiende; ó para que sirva á otros de correctivo, de saludable admonicion y enseñanza. || Castigar á alguno, ó vengarse de él. || Hacer que uno esperimente algun daño en una accion para que no la repita. || Fig. ant. Avisar de algun riesgo. (Acad.) No recordamos ni un solo autor que lo use en tal concepto, y no han sido pocas las obras que hemos procurado leer. || v. n. Tomar enseñanza de lo que alguno ha visto y esperimentado en sí mismo, ó en otros, para guardarse y evitar el caer en peligros análogos, en faltas parecidas, en cosa que pueda acarrear sensibles consecuencias ó disgustos; desengañarse, aprender, aprovechar las lecciones de la esperiencia, de la justicia y hasta de la casualidad, si ya no es incomprensible providencia del Altísimo, aquello mismo que nos parece casual y fortuito, singularmente en materia de puniciones ó castigos no procedentes de la justicia humana. Cuando el desengaño y correccion proviene de la desgracia sucedida á otro, se dice que *escarmentamos en cabeza ajena*; cuando se toma de nuestros mismos infortunios y daños, se dice que *escarmentamos en cabeza propia*; aquello, como menos sensible, no hace tanta impresion, por grande que sea el amor al prójimo, esto, como mas doloroso, como que nos afecta personal é íntimamente, suele quedar indeleble en el fondo del alma, y nada es parte á borrarlo, si se esceptúa la muerte. || *De los escarmentados nácen ó se hácen los avisados; de los escarmentados sálen los arteros; el escarmentado busca el vado, ó el escarmentado pronto conoce el vado*; refranes todos, y otros análogos, que denótan cuanto valen las esperiencias de los daños y trabajos sufridos, para enseñar el modo de precaver y esquivar ó evitar en adelante las ocasiones peligrosas, los compromisos trascendentales etc.

Escarmentarse, v. pron. Se usa como recíproco, como impersonal, y en la pasiva.

Escarmiento, s. m. El efecto de escarmentar. || Correccion, justicia, enseñanza ejemplar, desagravio á la vindicta pública ó privada. || Desengaño, prevencion, aviso, desconfianza y cautela adquirida con la advertencia ó la esperiencia del daño, error, perjuicio, mal efecto etc. que uno ha reconocido en sus acciones ó en las ajenas. || Castigo, multa, pena. || por esf. *fam.* Hecho vengativo, atrocidad etc. Así se dice por ejemplo: *tengo de hacer un escarmiento con esos chiquillos que alborótan mi calle* etc.

Escarnado, da. part. pas. de Escarnar. || adj. ant. V. DESCARNADO.

Escarnar, ant. V. DESCARNAR.

Escarnarse, ant. V. DESCARNARSE.

Escarnecedor, ra. s. El que hace burla ó escarnio de otro. || adj. Que escarnece.

Escarnecer, v. a. Hacer mofa y burla de otro, zahiriéndolo con palabras, gestos ó acciones injuriosas, procurar que sirva de irrision, que sea la befa y el ludibrio de los demás etc.

Escarnecerse, v. pron. Se puede usar como reflexivo; se usa como recíproco, como impersonal y en la pasiva, con la acepcion del activo.

Escarnecidamente, adv. de mod. Con escarnio.

Escarneciente, part. a. de Escarnecer. Que escarnece.

Escarnecimiento, s. m. El acto ó el efecto de escarnecer ó escarnecerse. || V. ESCARNIO.

Escarnidamente, adv. de mod. ant. V. ESCARNECIDAMENTE.

Escarnido, da. adj. ant. V. DESCARNADO. || part. pas. de Escarnir.

Escarnidor, ra. ant. V. ESCARNECEDOR. || s. m. en t. *Escarnidor de agua*. V. RELOJ DE AGUA.

Escarnimiento, ant. V. ESCARNIO.

Escarnio, s. m. Burla, befa, irrision, chacota, mofa y menosprecio que se hace de alguno con palabras, gesticulaciones, ademanes ó actos injuriosos y depresivos; con dichos sarcásticos, miradas irónicas, demostraciones ridículas para el que es objeto de ellos etc. || Mod. adv. ant. *A escarnio ó en escarnio*; por escarnio, por irrision, por afrenta y sangrienta burla, mofa ó infamante desprecio. El escarnio es siempre despreciativo.

Escarnir, ant. V. ESCARNECER.

Escarnirse, ant. V. ESCARNECERSE.

Escaro, s. m. Ictiol. Pez delicado, que anda por lo comun entre escollos, y se halla junto á la isla de Escarpanto, entre Candía y Rodas. || El que tiene los piés y tobillos torcidos y pisa mal. (Acad.) || Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Escarola, s. f. Agr. Planta hortense, familia de las chicoráceas, con hojas enteras y recortadas, flores azules y en pedúnculos ó pececillos. Cultívase en las huertas, y se come generalmente en ensalada. || Especie de lechuga, con las hojas verticales y provista de aguijones. || Fig. Nombre que se dió á la valona alechugada, en los mejores tiempos de su uso, y que hace

años ha educado.

Escarolado, da. part. pas. de Escarolar. || adj. Lo que tiene color de escarola, cuando está curada. || Lo que está rizado como la escarola. Ambas acepciones son de la Acad.

Escarolar, v. a. V. ALECHUGAR.

Escarolero, ra. s. Vendedor de escarola.

Escarótico, ca. adj. Mat. méd. Calificacion de las sustancias capaces de producir escara en los tejidos.

Escarez. Geog. V. con 102 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Escarpa, s. f. El declive áspero de cualquier terreno. || Fort. El plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza, desde el cordon hasta el foso y contraescarpa; ó aplano tambien opuestamente inclinado, que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto. || Arq. Todo lo que una pared se levanta apartada de la plomada, formando con el suelo un ángulo que no pase de 135 grados.=La inclinacion de la cara de una pared cuando va menguando su grueso á medida que sube mas arriba.

Escarpado, da. adj. Lo que tiene escarpa, como un plano inclinado. (Acad.) || Dícese de las rocas, riscos, peñascos, puntas descollantes etc. que aparécen ó figúran como cortadas á pico sobre los empinados montes y fragosas sierras que les sirven de base, especialmente en poesía. Tómase tambien una *escarpada roca*, por lo mismo que pelada, árida, desnuda de verdor y de vejetacion, sin posible señal de lozanía etc. || part. pas. de Escarpar.

Escarpar, v. a. Art. Limpiar, rascar y raspar materias y labores de escultura ó talla, por medio del instrumento llamado antiguamente *escarpelo*, ó del que hoy se llama *escofina*. || Mil. Cortar una montaña ó terreno, poniéndolo en plano inclinado, como el que forma la muralla de una fortificacion. || Carp. Labrar los estremos de dos maderos en cortes oblícuos ó diagonales recíprocamente opuestos, para unirlos ó empalmarlos de modo que fórmen una sola pieza.

Escarparse, v. pron. Ir poniéndose naturalmente en plano inclinado algun terreno, como si se hubiese cortado de intento. || Ser escarpado.

Escarpe, s. m. Carp. El corte oblícuo que se da á un madero para empalmarlo en otro.=El empalme de dos maderos que se únen de este modo. || Arq. V. ESCARPA.

Escarpelado, da. part. pas. de Escarpelar.

Escarpelar, v. a. ant. Cir. Abrir con el escarpelo una llaga ó herida, para curarla mejor.

Escarpelarse, v. pron. ant. Ser abierto con escarpelo, ó ser escarpelado.

Escarpelo, s. m. Instrumento de hierro, sembrado de menudos dientecillos, para uso de cirujanos, carpinteros, entalladores y escultores; con él limpian, ráen, rascan, ráspan etc. las partes, piezas ó cosas de sus respectivos cometidos.

Escarpia, s. f. Clavo de cuya cabeza sale una especie de codillo que sirve para detener lo que se cuelga en él. Útil de hierro en cuyo estremo superior tiene una especie de anillo para colgarse y en el inferior dos, tres, cuatro ó mas ganchos, que se usa en algunas provincias para colgar carne curada y otros usos. || pl. Germ. Las orejas.

Escarpiadero, s. m. Abrazadera de llanta de hierro á manera de argolla.

Escarpiado, da. part. pas. de Escarpiar.

Escarpiador, s. m. ant. V. ESCARPIDOR, segun la Acad.

Escarpiar, v. a. ant. Clavar con escarpias. || Colgar de escarpias ó de una escarpia.

Escarpiarse, v. pron. ant. Ser escarpiado. || Colgarse una cosa de una escarpia.

Escarpidor, s. m. Peine cuyas puas son mas largas, gruesas y ralas que los ordinarios ó comunes: sirve principalmente para desenredar el cabello.

Escarpin, s. m. Especie de zapato de una suela y de una costura. || Calzado interior de estambre ú otra materia, para abrigo del pié. || *Por deseos ó falta de chapines puse á mi gato unos escarpines;* refr. que se usa cuando por carecerse de una cosa útil, cómoda ó elegante, se suple con otra comunmente ridícula.

Escarpion, *(En.)* Mod. adv. ant. En figura de escarpia.

Escarramanchones, *(A.)* mod. adv. fam. prov. de Ar. V. Á HORCAJADAS.

Escarrilla, Geog. L. con 30 ó 40 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Escart, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Escartin, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Escarza, s. f. Vet. La herida causada en los piés ó manos de las caballerías, por haber entrado en ellas y llegado á lo vivo de la carne algun cuerpo estraño, como una rhina ó cosa semejante. = Abertura ó incision ejecutada con instrumento, para descubrir algun tumor ó pus que ha causado la ulcerilla ó contusion que se halla en las palmas del animal, por la mala aplicacion de la herradura.

Escarzado, da. part. pas. de Escarzar.

Escarzador, s. m. ant. Tirador, disparador. (Acad.)

Escarzadura, s. f. V. ESCARZAMIENTO.

Escarzamiento, s. m. El acto ó el efecto de escarzar.

Escarzano, adj. m. Arq. Epítero aplicado al arco cuya curva es menor que el semicírculo.

Esporzar, v. a. Econ. rur. Castrar las colmenas por el mes de febrero.

Escarzarse, v. pron. Ser escarzado. || V. Padecer de escarza alguna caballería.

Escarzo, s. m. El panal sin miel que se halla en la colmena algo negro y verde. || La operacion y tiempo de escarzar ó castrar las colmenas. || Materia fungosa que nace en los troncos de los árboles, y de la cual se suele hacer yesca. || Vet. Enfermedad que ataca á las caballerías: consiste en cerrarse el casco, de modo que los talones van reuniéndose progresivamente y estrechando la ranilla hasta que el animal no puede marchar sin un gran dolor, lo cual se echa de ver en la cojera consiguiente.

Escas, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida dióc. de la Seo de Urgel.=L. con 40 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Escasamente, adv. de mod. Con escasez. || Con dificultad.

Escasado, da. part. pas. de Escasear.

Escasendura, s. f. La accion ó efecto de escasear. || V. ESCASEZ.

Escasear, v. a. Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. || Acortar, cercenar, reducir, disminuir. || Ahorrar, escusar. || v. n. Andar escasa alguna cosa, ser rara, no abundar; no bastar; faltar, ir á menos; echarse de ver, dejarse conocer la escasez de algo etc.; segun el caso. || Arq. Hacer un rebajo en un sillar que se ha de machiembrar con otro; cortarle en corte de verengena; ó bien quitarle, igualmente que á un madero, una de sus aristas para hacerle un chaflan. || Fras. *Escasear los hombres de bien;* haber pocos en el mundo, ser muy raros en la sociedad.

Escasearse, v. pron. No darse cumplidamente lo preciso, negarse lo puntual necesario, uno á sí mismo, como el avaro, ó dos ó mas en reciprocidad de mezquino trato, de ruin correspondencia etc. || Ser escaseado.

Escasero, ra. adj. ant. Dícese de la persona que escasea. Segun la Academia no es anticuado. || ant. Parco, sobrio, frugal etc. || ant. Mísero, mezquino, cutre, cicatero, tacaño, ruin, parvífico etc.

Escasez. s. f. Poquedad, reducion, diminucion, falta de alguna cosa no abundancia, ausencia ó carestía de ella, ora sea de siempre, ora contra lo regular y acostumbrado, en cuyo caso se va notando por lo comun en baja gradual y progresiva, con lentitud decreciente; como la escasez de granos, de aguas etc. || Cortedad, mezquindad, miseria ó parsimonia y mal entendida economía con que se hace alguna cosa. || Cualidad de lo escaso. || Brevedad, poca estension, poca duracion; como la *escasez del tiempo* etc.

Escasez, ant. V. ESCASEZ.

Escasísimamente, sup. de *escasamente.*

Escasísimo, ma. sup. de *escaso.*

Escaso, sa. adj. Corto, poco, reducido, limitado, en pequeña cantidad ó volúmen etc. || Falto, corto, no cabal no cumplido, no completo, no colmado, no entero; v. g. *Cinco piés escasos, siete varas escasas de lienzo crudo, cuatro leguas escasas* etc. || Mezquino, apretado, parsimónico, nada liberal ni dadivoso, que lleva la economía ahorrativa hasta el estremo de la miseria. || Demasiado económico, punto menos que miserable. || Loc. fam. *Escaso de palabras:* el que habla poco.= *de comida y bebida,* (cuando no es por tacañería, como el licenciado Cabra); parco, sobrio, frugal, moderado y contenido en los naturales é imprescindibles apetitos. || *de bienes de fortuna;* pobre, falto de recursos. || *de talento;* negado, rudo, de poca comprension, de cortos alcances, falto de mediana capacidad etc. || *de luces;* ignorante, falto de conocimientos, de estudios etc. Por este mismo estilo figura mucho el adjetivo *escaso,* segun la multitud de sustantivos á que se puede unir calificando.

Escatima, s. f. ant. Falta, defecto, baja, merma, diminucion en alguna cosa. || Porcion ó parte integrante sustraida de un todo.

Escatimado, da. adj. Escaso, diminuto, falto, defectuoso. || part. pas. de Escatimar.

Escatimador, ra. s. El que escatima. || adj. Mísero, mezquino, que escasea lo necesario.

Escatimar, v. a. Cercenar, escasear, reducir, disminuir lo que se tiene que dar ó es fuerza ceder, acortándolo estudiadamente todo lo posible. || ant. Reconocer, rastrear y mirar con cuidado alguna cosa. *(Acad.)* || Viciar, adulterar y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos, terjiversándolos, violentándolos é interpretándolos mala y perversamente con siniestros fines y dañadas intenciones. || Negar parte de lo justo, dando lo demás forzosamente y contra toda voluntad.

Escatimarse, v. pron. Se usa, respectivamente, como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la significacion pasiva de las acepciones especificadas en el activo.

Escatimosamente, adv. de mod. Maliciosamente, dolosamente, con astucia pérfida ó de mal género etc. || ant. Con escatima.

Escatimoso, sa. adj. Malicioso, doloso, falso, pérfidamente astuto. || Miserable, mezquino, ruin, indecente. Sustantívase en la terminacion masculina, y mas á menudo en plural.

Escatolain, s. f. Hist. Ley romana decretada en una época incierta, pero anterior á Ciceron, bajo los auspicios de Escatinio Ariciano, tribuno del pueblo. Por ella se condenaba al pago de cierta multa á los infames pederastas y otros criminales convictos de haberse abandonado á desenfrenadas pasiones contra el órden mismo de la naturaleza. Segun la gravedad del delito, así acrecía la pena, haciéndose tambien en ciertos casos estensiva hasta la capital ó de muerte. Otros autores, con menos fundamento, la llaman «Scantinia», derivándola de un tal Scantinio, que dicen fué el primer delincuente castigado por aquella clase de crímenes nefandos, torpísimos, *contra naturam.*

Escatofagino, na. adj. Entom. Que se alimenta de escrementos.=*Escatofaginas,* s. f. pl. Tribu de la familia de los dípteros miodarios malacósumos.

Escatófago, ga. adj. Entom. Que se alimenta de escrementos. || s. m. Género de dípteros.

Escatófilo, la. adj. Hist. nat. Que crece ó que vive en los escrementos.=*Escatófilos,* s. m. pl. Seccion de la tribu de los dípteros múscidos, que comprende todos los insectos que viven en los escrementos.

Escamisa, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, que viven en los escrementos.

Escatomisido, da. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á una escatomisa.=*Escatomisidos,* s. m. pl. Familia de insectos dípteros, cuyo tipo es el género escatomisa.

Escatopsa, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los hidrómeos, que comprende dos especies.

Escatron, Geog. V. con 500 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Escaupil, s. m. Hist. Especie de sayo de armas que usában los antiguos mejicanos, hecho de tela de algodon acolchada, para defenderse de las flechas, mejor tal vez que pudiéran con una coraza ó peto, donde se embotásen las aguzadas puntas. Un resguardo parecido á este solían llevar en muchas ocasiones los caballeros de la edad media, y aun los simples soldados, debajo de la cota de malla, á fin de que los botes de lanza y espaldarazos recibidos en alguna refriega, no asendereásen tanto su ya bastante asendereado y mollido cuerpo.

Escauro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los lucífugos.

Escava, s. f. Agr. Accion ó efecto de escavar.

Escavacion, s. f. El acto ó el efecto de escavar, en la primera acepcion del verbo. || Hoyo ó abertura que se practica en la tierra con un fin dado.

Escavado, da. part. pas. de Escavar. || Hoyo, cavidad, fosa, hueco mas ó menos profundizado.

Escavador, ra. s. El que escava. Úsase tambien como adjetivo.

Escavadura, ant. V. ESCAVACION.

Escavamiento, s. m. V. ESCAVACION.

Escavar, v. a. Abrir hoyos, fosas, cuevas, profundidades; ir quitando parte de la masa de alguna cosa sólida, ir ahuecándola y disminuyendo su grueso hacia un punto central dado, objeto de la cavidad proyectada y llevada á término con mas ó menos perseverancia, asiduidad é interés. || Agr. Descubrir y quitar ó remover la tierra de alrededor de las plantas, con el objeto de beneficiarlas.

Escavarse, v. pron. Se usa como impersonal, por hacerse escavaciones ó huecos etc., y en la pasiva, ó, por ser escavado.

Escayola, s. f. Art. Composicion hecha de yeso de espejuelo y cola, con la cual suélen cubrir los escultores las estatuas de estuco, para que, dándoles luego colorido y pulimento, parézcan fabricadas de piedra.

Escazará, adj. ant. V. ESCARZANO.

Escazonado, da. adj. Arq. Dícese antiguamente del arco rebajado.

Escecachul, s. m. Bot. Nombre de una planta de Arabia, cuyo tallo es bajo y nudoso.

Escediente, part. a. de Esceder. Que escede. Úsase como s. y adj. || s.

m. Mil. El oficial supernumerario, en situacion de reemplazo, ú otra análoga.

Exceder, v. a. Ser un objeto cualquiera mas grande y notable en alguna línea que otro con quien se compara: aventajarlo, superarlo, vencerlo, dejarlo atrás en la cualidad ó cosa cuestionable etc. segun el caso. Y al decir objeto, ya se entenderá que comprendemos persona ó cosa en los fines de la acepcion, como materias respectivamente comparables, segun los casos establecidos. || Sobresalir, distinguirse naturalmente entre otros, aunque no medie comparacion, por la superioridad misma del objeto sobresaliente. || Sobrepasar, traspasar, pasar, estralimitar, ó salirse de los límites, de los términos, de las líneas ó demarcaciones regulares, naturales, ordinarias, establecidas, prefijadas á una cosa; los deberes y atribuciones morales, legales, civiles, políticas, religiosas etc., cometiendo, trasgresiones, desbordamientos de autoridad, abuso de jurisdiccion, de poder, cuyo arbitrario ensanche se procura.

Excederse, v. pron. Traspasar los límites regulares de lo justo, de lo lícito; de la moderacion, del decoro, del deber; hablar lo que no se debe, lo que puede ofender á otro, lo que convenia callar; atreverse de palabra ó de obra etc. || Se usa como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, segun convenga al uso de las acepciones del activo. || Fras. fam. *Excederse á sí mismo*; lucirse alguno mucho mas de lo que se esperaba de él; hacer el que tiene adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular, alguna cosa que aventaje á todo lo que se le habia visto hacer hasta entonces.

Escelalgia, s. f. Patol. Dolor que tiene su asiento en el muslo.

Escelencia, s. f. La superior calidad ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion en su género alguna cosa. || *Superioridad, supremacía, ventaja óptima.* || Tratamiento de respeto y cortesía, que se da á algunas personas por su dignidad ó empleo. Hist. El título ó tratamiento de *escelencia*, solo se daba antiguamente á las personas de sangre real; pasó después á los embajadores, y en la actualidad se da á los Grandes de España, títulos, ministros, generales, consejeros, caballeros de órdenes distinguidas, agraciados con la gran cruz etc. || Mod. adv. *Por escelencia*; V. POR ANTONOMASIA. ant. V. ESCELENTEMENTE. Tambien se usa esta voz como sustantivo masculino; v. g. *Por ahí va un escelencia* etc.

Escelente, adj. Superior, eminente, sobresaliente en bondad, mérito, estimacion ó valor entre las cosas buenas de su misma especie; descollante, distinguido, dotado de supremacía en su género, en su línea lleno de escelencia. || Muy bueno, muy grato, óptimo. || *Deliciosísimo*, delicadísimo. || Grandioso, soberbio, magnífico, sorprendente, admirable, altamente notable. || Perfecto, acabado, completo, cumplido etc. || Bien dispuesto, construido á prueba, artísticamente trabajado ó elaborado etc.; segun los muchísimos casos en que se se puede usar con referencia á cosas ó á personas. || Moneda de oro que en lo antiguo valia dos castellanos. (Acad.) Suponemos que lo tendrá por sustantivo en esta acepcion, aunque no lo espresa. || *de la granada*; moneda de oro que se labró en tiempo de los reyes Católicos (Fernando é Isabel), cuyo valor era de once reales y un maravedí, y correspondia á trescientos y setenta y cinco maravedís. Dióosele este nombre por tener, entre otros adornos y distintivos, una granada acuñada.

Escelentemente, adv. de mod. Con escelencia; de una manera escelente.

Escelentísimo, ma. adj. sup. de *escelente*. || Epíteto correspondiente á las personas que, por cualquier concepto, tienen tratamiento de escelencia, y con el cual comunmente se encabezan los términos de cortesía *señor, señora*; v. g. *El escelentísimo señor, la escelentísima señora*; alguna vez se pospone tambien; v. g. *Señor escelentísimo.*

Escelerado, da. ant. V. MALVADO.

Escelotiche ó Escelotirbe, s. f. Patol. V. CORREA.

Escelsa, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, que comprende muchas especies.

Escelita, s. f. Miner. Piedra figurada, blanquizca, que imita una pierna humana.

Escelóporo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Escelsamente, adv. de mod. Con escelsitud, de un modo escelso, alta y elevadamente etc.

Escelsitud, s. f. Cualidad de lo escelso. || Sublimidad, escelencia, magnificencia. V. CELSITUD. || Sublime alteza. La Acad. da por anticuada esta voz, que define: «suma alteza.»

Escelso, sa. adj. Muy elevado, alto, eminente, escelente, sublime, superior, supremo, augusto, grandioso, magnífico, mirífico, etc. segun el sustantivo á que se junte. || Fig. Se usa *por elogio para denotar la singular escelencia* de la persona ó cosa á que se aplica; y así se dice: *escelsa* majestad, ánimo *escelso*. (Acad.) || s. m. por antonomasia y con el artículo *el*, antepuesto, Dios, el Altísimo, el señor de todo, el Soberano del Universo, el rey del cielo y de la tierra etc.

Escena, s. f. La parte interior del teatro, situada al frente de los espectadores y oportunamente decorada con arreglo al asunto representado, sobre la cual juégan ó desempeñan sus respectivos papeles los actores y actrices de los géneros dramático, cómico, lírico etc., que tantos artistas producen en sus distintos elementos. || El sitio ó tablado parodiando fondo y perspectiva teatral, donde representan y derraman los cómicos de la legua, los aficionados, los volatines, mímicos, juglares y otros farsantes ó seudoartistas por el estilo; en cuyo número son de contar seguramente, quizá con merecida preferencia, los perros doctos, los monos sabios y otros inteligentes mamíferos de nombradía escénica documentada con infinitos y portentosos hechos. || El edificio en que se representan composiciones dramáticas, tan influyentes en el progreso de la moralidad y de la civilizacion. V. TEATRO. || Aquella parte de una comedia, de un drama etc., en que hablan unas mismas personas, sin que se retire ninguna, ni salga otra de nuevo; ó bien: cada una de las partes dialogadas en que se subdivide el acto ó los actos de alguna pieza ó composicion teatral representable, para el metódico encadenamiento y progresivo desarrollo del asunto, participacion alternada de sus personajes, cambios, peripecias, efectos oportunamente traidos etc. || por est. Fig. La sociedad, el mundo, cualquiera posicion en que figura un individuo bajo este ó el otro concepto; la carrera que se emprende etc. Así tenemos escena civil, militar, religiosa, forense, política, periodística, parlamentaria etc., como otras tantas tablas en que se representa el sinnúmero de comedias, trajedias, sainetes, óperas, bailes y demás espectáculos del gran teatro social, que llamamos mundo, verdadera casa de locos, donde figúran como actores y espectadores á la vez. || La cama y choza hecha de ramas; segun la Acad. || Cualquier suceso, cuadro, paso etc. mas ó menos interesante, ora del género cómico, ora del trágico y de todos los géneros posibles, que ocurre en las mundanas vicisitudes de siempre; así decimos, por ejemplo: *vaya una escena que ocurrió en tal parte; hemos presenciado una escena terrible; era de ver la escena que tuvo lugar al despedirse el padre de su numerosa y desconsolada familia* etc. Hay escenas que matan, otras que animan, estas que alegran, aquellas que hacen desternillar de risa, y no faltan muy propias para desesperar de rabia; todo segun los caracteres, genios, naturalezas, condiciones, circunstancias, contingencias, eventualidades, gustos, aventuras etc. || Fras. *Poner en escena*: representar alguna cosa.=*Ponerse en escena*; salir á las tablas. Fig. Ponerse en evidencia, en descubierto, á la censura pública ó privada.=*Aparecer en la escena*; empezar á figurar en algun puesto etc.

Escenario, s. m. El local de la escena, en los teatros; el sitio en que están las decoraciones, la maquinaria etc.

Escénico, ca. adj. Propio de la escena, que pertenece ó se refiere á ella.

Escenografía, s. f. La total y perfecta delineacion en perspectiva del objeto, en la cual se representan con sus claros y oscuros todas aquellas superficies que se pueden descubrir de un punto determinado.

Escenográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la escenografía.

Escenopegias, s. f. pl. Hist. Fiestas de los tabernáculos que duraban siete dias, y recordaban á los judíos su insegura estancia y precaria existencia de otro tiempo en estranjero país.

Escenopinano, na. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un escenopino.=*Escenopinianos*, s. m. pl. Familia de insectos dípteros, cuyo tipo es el género escenopino.

Escenopino, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Escéntricamente, adv. de mod. Con escentricidad, de un modo escéntrico.

Escentricidad, s. f. Aberracion del centro, cualidad de lo escéntrico. || Geom. La distancia del centro de la elipse á uno de sus dos focos. || Astron. La distancia que hay desde el centro de la órbita elíptica de un planeta ó cometa, al sol, que ocupa uno de sus focos.=Distancia entre el orbe elíptico de un astro ó de un satélite, y su foco ocupado por el sol ó por el planeta principal en torno del cual gira. || Fig. fam. Rareza, estravagancia, irregularidad, originalidad de carácter condicion caprichosa y fecunda en singularidades ó cosas escepcionales. Se usa tambien en plural, por caprichos, manías, rarezas, estravagancias etc. =Aislamiento.

Escéntrico, ca. adj. Geom. Situado fuera del centro; que tiene un centro diferente. || Fig. fam. Raro, estravagante, original, estrambótico etc. || Fam. Distante ó alejado del centro comun, natural, regular, ordinario, preciso. = por est. Escepcional. || s. m. Esgr. *La escéntrico de la espada*: la empuñadura, hallándose en posicion de ángulo agudo. || Órgano de una máquina, que sirve para convertir un movimiento de rotacion en otro acompasado y no rotatorio, ó como dicen vulgarmente, en un movimiento de va y viene.

Escepastra, s. m. Cir. Vendaje usado por los antiguos para la cabeza.

Escepasmo, s. m. Bot. Arbusto de Java.

Escepcion, s. f. La accion ó el efecto de esceptuar, de esceptuarse. || Caso escepcional, fuera de la regla comun; trátese de persona, trátese de cosa. || For. La razon ó motivo que produce en su defensa una parte, para contradecir la pretension de la contraria, ya declinando el juicio, ya dilatándolo.=*declinatoria*: la que se produce contra el juez, alegando que no le compete el conocimiento de la causa. Llámase tambien *escepcion de incopetencia de juez*, y en algun caso simplemente *declinatoria*. =*de innumerata pecunia, ó de non numerata pecunia*; la que se opone por la parte que alega no haber percibido, ó niega habérsele entregado el dinero que se le pide ó sobre que se le ejecuta.=*dilatoria*: la que dilata ó demora el curso de la causa, pero no estingue la pretension del actor. =*perentoria*; la que termina, cierra ó acaba el litigio, y estingue la pretension del actor.=*perjudicial*; la que dilata el pleito por deberse ventilar y decidir antes de pasar adelante en él. || V. EXCEPCION. || *No hay regla sin escepcion*; fras. prov. usada principalmente para dar á entender que no hay dicho ó proloquio tan absoluta y generalmente cierto, que no se falsifique en algunos casos particulares; que en un número dado de individuos idénticos en cualidades, nunca falta alguno que deje de parecerse á la *generalidad*; que donde se establece, por ejemplo, que todos son buenos ó que todos son malos, aunque resulte exacto el aserto tocante al mayor número, siempre hay alguno ó algunos malos en la masa de los buenos, escelentes y dignos en la comunidad de los malos. Y lo mismo refiriéndose á cosas.

Escepcionado, da. part. pas. de Escepcionar.

Escepcional, adj. Dícese de lo que forma escepcion de la regla comun, corriente, admitida por el mayor número, general, universal. || Singular, particular, raro, aislado en su género, relativamente á los demás objetos susceptibles de comparacion.=Mil. *Estado escepcional*; sujecion de una poblacion, provincia ó reino á la autoridad militar reasumiendo esta en sí todas las demás autoridades. Es equivalente á *estado de sitio*, y su institucion es bárbara liberticida.

Escepcionar, v. a. For. Poner objetar, presentar, alegar escepciones.= por est. Esceptuar, eximir.

Escepcionarse, v. pron. Eximirse, esceptuarse. || Ser escepcionado.

Escepima, s. f. Bot. Género de plantas de flores compuestas.

Escepticion, ant. V. ESCEPCION.

Esceptado, da. part. pas. de Esceptar.

Esceptador, ra. ant. V. ESCEPTUADOR.

Esceptar, ant. V. ESCEPTUAR.

Esceptarse, ant. V. ESCEPTUARSE.

Escepticismo, s. m. Sistema filosófico basado en la incredulidad, y reducido á dudar de todo.

Escéptico, ca. s. Partidario del escepticismo, filósofo incrédulo que hace profesion de dudar de todo, llegando algunos en su estúpida ó insensata desconfianza, hasta dudar de la existencia propia. En un principio dábase este nombre á los pirrónicos ó discípulos de Pirron; pero después hízose estensivo á todos los que hacian profesion de dudar, y tal les ha quedado desde entonces á nuestros mismos incrédulos modernos. || adj. Propio del escepticismo, ó de los escépticos; concerniente, relativo á dicho sistema, ó á sus partidarios, de quienes se predica como epíteto calificativo.

Escepto, ta. part. pas. irr. de Esceptar. || adj. ant. Independiente (Acad.) | Adv. de mod. *Escepto*; esceptuando, á escepcion, fuera de, menos *tal ó cual* etc. *Con esclusion de.*

Esceptro, ant. V. CETRO. || Úsase por elegancia y con buen efecto en poesía.

Esceptuable, adj. Que puede ser esceptuado, susceptible de escepcion.

Esceptuacion, ant. V. ESCEPCION.

Esceptuador, ra. s. El que esceptúa.

Esceptuamiento, s. m. ant. V. ESCEPCION.

Esceptuar, v. a. Escluir á alguna persona, ó alguna cosa, de la generalidad de lo que se trata, de la regla comun, del caso ó asunto en cuestion etc. || V. EXIMIR, por est. fam.

Esceptuarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo.

Esceptuoso, sa. adj. ant. Que esceptúa ó es propio para esceptuar, en la acepcion de eximir.

Escerta, s. f. Coleccion, recopilacion, estracto. (Acad.)

Escesivamente, adv. de mod. Con esceso; de una manera escesiva.

Escesivo, va, adj. Que envuelve ó contiene esceso; que escede y sale de regla. || Estraordinario. || Exhorbitante. || En estremo improbo y penoso. || Enorme. || Inmoderado, desarreglado. || Demasiado etc., segun los varios sustantivos que puede calificar.

Escéso, s. m. El efecto de esceder ó escederse. || La parte que escede y pasa mas allá de la regla y órden comun, en cualquiera línea. || Nimiedad, redundancia. || Delito, desafuero, crímen grave, desman, tropelía etc. || Aquello en que una cosa escede á otra. || Superfluidad. || Desarreglo, desórden. || Atracon, hartazgo etc. || ant. Enajenamiento y trasportacion de los sentidos. (Acad.) || Desliz de intemperancia, de incontinencia, de cualquiera pasion viciosa y mal reprimida. || Fras. *Cometer algun esceso*: incurrir en algun delito, en alguna accion culpable, vituperable, fea etc. || Mod. adv. fam. *En esceso, por esceso*, escesivamente. Fig. Sobre toda ponderacion. || Fras. *Hacer escesos*; escederse en alguna cosa, especialmente en los apetitos y deseos cuya inmoderada satisfaccion se procura. Hacer demostraciones ó cosas que revelan alguna estraordinaria pasion de amor, de odio, de rendimiento y obsequio etc. segun los casos de locucion familiar.

Escetar, ant. V. Esceptuar. (Acad.)

Escinillo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los rinóceros.

Esciabato, s. m. Cronol. Nombre de un mes sirio.

Esciagrafía, s. f. Arte de conocer á punto fijo la hora que es, examinando atentamente la sombra producida por los astros.

Esciagráfica, ca, adj. Concerniente ó relativo á la esciagrafía.

Esciágrafo, s. m. Inteligente ó práctico en esciagrafía; dedicado á su estudio ó perfecto conocimiento.

Esciamancia, s. f. Filol. Adivinacion por la evocacion de los muertos.

Esciamántico, ca, adj. Propio de la esciamancia, relativo á ella.

Escípodo, s. m. Anat. Monstruo que solo tiene un pié. || pl. Hist. y Geog. ant. Pueblos fabulosos, que se dijo habian ocupado algunas partes del Africa, descendientes de una raza monstruosa que les habia legado el hereditario fenómeno de nacer y moverse con solo un pié; sin que existiese memoria de un individuo siquiera nacido con dos como nosotros, ni aun por efecto de estraña casualidad.

Esclarro, s. m. Geol. Arroyo de lava.

Esciátera, s. f. Filol. Aguja que marcaba ó señalaba el meridiano, por medio de su sombra. || Especie de cuadrante solar de los antiguos.

Esciatérico, ca, adj. Que determina el meridiano, por medio de la sombra. || Concerniente ó relativo á la esciátera. Dícese de los cuadrantes solares. || s. f. Arte de disponer un estilo para que indique las horas del dia, por medio de su sombra.

Escibado, da, part. pas. de Escibar.

Escibalario, ria, adj. Entom. Que vive en los escrementos.

Escibar, v. a. ant. V. Descebar.

Escible, adj. Lo que puede ó es digno de saberse. (Acad.)

Escidio, s. m. ant. Destruccion, devastacion, ruina, tala, asolamiento.

Escidméndido, da, adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un escidmeno.=*Escidméndidos*, s. m. pl. Pequeña familia de insectos, cuyo tipo es el género escidmeno.

Escidmeno, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, pentámeros.

Escima, s. f. Ictiol. Género de peces, de la familia de los torácicos.

Escimcia, ant. V. Ciencia.

Escimóide, s. m. Ictiol. Familia de peces de gran tamaño, sin género determinado.

Escimoideo, dea, adj. Ictiol. Que se parece ó asemeja á la escima.

Escimte, ant. V. Sabio.

Escientemente, adv. de mod. ant. Con ciencia y noticia de la cosa. (Acad.) A sabiendas. || ant. V. Científicamente.

Escientífico, ca, ant. V. Científico.

Escierias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los habitantes de la Arcadia, en honor de Baco.

Escierupia, s. f. Med. Lesion, alucinacion ó debilidad de la vista, que presenta los objetos de un color oscuro, confusamente perceptibles.

Escififorme, adj. Didáct. Que tiene la forma de una copa pequeña.

Escifo, s. m. Zool. Género de poliperos.

Escifofilix, s. m. Bot. Género de hongos, que se encuentra en Madagascar.

Escifonóides, adj. Didáct. Que tiene la forma de una copa.

Escifóforo, s. m. Bot. Género de la familia de los líquenes, que comprende las plantas cuyo tallo está dilatado en forma de embudo, hacia su cima.

Escífula, s. f. Bot. Especie de embudo pequeño que tienen ciertos líquenes.

Escifuliforme, adj. Didáct. Que tiene la forma de una escífula ó de un embudo.

Escila, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las liliáceas, que comprende muchas especies comunes en Europa, entre ellas, la escila marítima, considerada como un escelente diurético. || Mit. Ninfa siciliana, que fué amada de Glauco; pero Circe, rival de aquella y al mismo tiempo célebre maga, la metamorfoseó en roca peligrosísima, conservando su forma de mujer. Sobresalia espantosa sobre las aguas, y en sus caderas asomábanse las cabezas horribles de seis perros marinos, abriendo anchas bocas y ladrando sin cesar. Las olas, rugiendo horrísonas en torno de la roca, formábanse una garganta mucho mas temible que la de Caribdis, vecina de aquella, y muy formidable tambien; de donde el antiquísimo proverbio: huir de Caribdis y estrellarse en Escila: salir de llamas y caer en brasas; librar de un peligro y encontrarse ó perecer en otro mayor etc. || Geog. C. de Italia, próxima al celebérrimo cabo de Escila, al N. de Reggio, con 7,000 hab. Ha sufrido muchos terremotos desde 1783.=Cabo famosísimo y temible (Italia), cerca del mar Tirreno. Los muchos escollos y gargantas de que está rodeado lo constituyen peligrosísimo para los navegantes.

Escilaridas, s. f. pl. Entom. Tribu del órden de los decápodos, familia de los macruros, creada para el género escilaro

Escilaro, s. m. Entom. Género de la familia de los macruros, órden de los decápodos.

Escilea, s. f. Conquil. Género de malacozoarios, de la familia de los diceros, órden de los polibranquios.

Escíleo, lea, adj. Bot. Parecido ó la escila=*Escíleas*, s. f. pl. Familia de plantas liliáceas, del género escila, su tipo.

Escilforino, s. m. Ictiol. Género establecido para los escualos.

Escilítico, ca, Farm. Propio de la escila, que es ó participa de su naturaleza, ó contiene alguno de sus principios.

Escilitina, s. f. Quím. Sustancia acre que se estrae de la escila.

Escimno, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros trímeros.

Escinco, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos, de cuerpo casi cilíndrico y cubierto de escamas uniformes, cabeza pequeña y piés cortos.

Escincoidianos, s. m. pl. Erpet. Sesta y última familia de los saurianos, que comprende al escinco, caracterizados por piés cortos, lengua no estensible y escamas iguales é imbricadas, que cubren el cuerpo y la cola.

Escindal, s. m. Hist. Especie de lira usada por los antiguos trovadores griegos.

Escindido, da, part. pas. de Escindir.

Escindir, v. a. ant. Cortar, dividir.

Escintila, ant. V. Centella.

Escintilacion, s. f. Accion ó efecto de escintilar. || La vibracion y movimiento trémulo de la luz con que las estrellas fijas se distinguen de los planetas. Por estension se dice de toda vibracion semejante. V. Centelleo.

Escintilar, v. n. Relumbrar, resplandecer, rutilar, fulgurar etc. vibratoriamente con luz trémula, como la de las estrellas fijas ó que la tienen propia. V. Centellear.

Escitobia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escledúfilo, s. m. Bot. Genero de plantas dicotiledóneas, con flores completas, monopétalas, que comprende muchos árboles ó arbustos del Perú.

Esclólio, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Esciografía, V. Esciagrafía.

Esciográfico, ca. V. Esciagráfico.

Esciógrafo, V. Esciágrafo.

Esciomaquia, s. f. Simulacro de combate, entre los griegos.

Escioptérico, s. m. Filol. Cuadrante horizontal.

Esciróptico, ca, adj. Fís. Que concierne á la vision en la sombra.=*Esfera esciróptica*; esfera atravesada de un agujero cilíndrico, en el cual se encuentra un pequeño lente. De este instrumento se sirven en los esperimentos de la cámara oscura.

Escisotérico, ca. V. Esciatérico.

Escipion, Biog. Rama célebre de la familia romana de los Cornelios. Debe su nombre á uno de sus miembros que sirvió de apoyo y como de báculo á su padre ciego.=El Africano. (P. C.) Combatió al lado de su padre en la batalla de Tesino y le salvó la vida. Después de haber sido procónsul en España, pasó á Africa, donde dió el último golpe á la potencia de Cartago en la batalla de Zama. Sus últimas victorias le valiéron el triunfo y el sobrenombre de Africano. Murió á la edad de 31 años.

Escíritos, s. m. pl. Ant. mil. Nombre de un cuerpo de reserva del ejército lacedemonio, que rodeaba habitualmente al rey.

Escirofórias, s. f. pl. Ant. gr. Fiestas en honor de Minerva.

Escirofórion, s. m. Cronol. Mes ateniense, que corresponde al de junio, y durante el cual se celebrában las escirofórias.

Escírpeo, pea, adj. Bot. Que se parece á un escirpo. = *Escírpeas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género escirpo.

Escirpo, s. m. Bot. Género de la familia de las ciperáceas, que comprende muchas especies.

Escirrítico, ca. V. Escirroso.

Escirro, s. m. Med. Especie de tumor empedernido, con poco ó ningun dolor.

Escirrocele, s. m. Patol. Escirro de los testículos.

Escirrosarca, s. f. Patol. Endurecimiento del tejido celular.

Escirrosis, s. f. V. Escirro.

Escirroso, sa, adj. Propio del escirro, perteneciente ó relativo á él, que participa de su naturaleza etc.

Escisible, adj. Susceptible de escision.

Escision, s. f. Cortadura. (Acad.) V. Incision. || Fig. Rompimiento, desavenencia, division de opiniones entre personas, ó bien de los lazos amistosos y comunes que las unian en reciprocidad de pareceres, de armonía, de perfecta inteligencia. || Riña. || Disidencia, disension etc.

Escismático, ca, ant. V. Cismático.

Escita, s. Geog. El natural de Escitia.=adj. V. Escítico.

Escitable, adj. Que puede ser escitado, que fácilmente se escita.

Escitacion, s. f. Accion ó efecto de escitar ó escitarse. || Instigacion, incitacion; estímulo, incentivo.

Escitando, da, part. pas. de Escitar.

Escitador, ra, s. El que escita. Úsase tambien como adjetivo.

Escitalia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sapindáceas.

Escitamineo, nea, adj. V. Condimenticio. || *Escitamíneas*, s. f. pl. Familia de plantas que comprende varias especies, entre ellas las musáceas, las amomeas, la cúrcuma, y otras.

Escitamiento, s. m. V. Escitacion.

Escitante, part. a. de Escitar. Que escita. Úsase como s. y adj.

Escitar, v. a. Incitar, provocar, estimular, instigar, aguijonear, mover, obligar en cierto modo á hacer algo, ya por medio de palabras ó acciones tentadoras, ya los objetos de por sí con sus naturales alicientes etc. segun el caso. || Animar, exhortar etc.

Escitarse, v. prom. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la terminacion pasiva ó de ser escitado, sobre las acepciones del activo.

Escitativo, va, adj. Propio para escitar, que tiene virtud ó facultad estimuladora, provocativa, incitante; que mueve, instiga, aguijonea etc. || Seductivo, lúbrico, voluptuoso, capaz de irritar, despertar ó abrir el apetito concupiscible.

Escitalo, s. m. Filol. ó Hist. Cifra ó carácter misterioso de letra, usado por los lacedemonios para escribir en signos ininteligibles á no tener la competente clave descifratoria. || Erpet. Género de reptiles oficianos, de la familia de heterodermos.

Escitia, s. f. Geog. ant. Region inmensa del antiguo continente, que se estendia desde la Germania hasta los límites septentrionales del mundo entónces conocido. Dividíase en dos grandes porciones, á saber: la Escitia asiática y la Escitia europea. Sobre ambos se han levantado reinos é imperios, que actualmente florécen. Antiguamente se escribía Scitia, y aun algunos úsan esta ortografía.

Escítico, ca, adj. Geog. Perteneciente á Escitia ó á sus naturales, propio de aquella region ó de sus indígenas.

Escitimenia, s. f. Bot. Género de plantas confervoídeas, de la familia de las algas.

Escitismo, s. m. Religion de los escitas.

Escitolo, s. m. Entom. Género de arañas.

Escitodépsico, ca, adj. Quím. Que endurece la piel, como el tanino.

Escitonema, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las confervoídeas.

Escitosifon, s. m. Bot. Género de plantas marinas, de la familia de las algas.

Escitropo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escitropo, s. m. Ornit. Especie de pájaro de la Nueva-Holanda.

Escliriones ó **Escliros**, s. m. pl. Familia de mamíferos.

Esclamacion, s. f. Acto ó efecto de esclamar. || Grito, ó voz que espresa sentimiento, indignacion, sorpresa ú otros afectos de alma, viniendo á ser una especie de interjeccion. || Ret. Figura que se pone en juego para ponderar lo grande, lo vivo, lo profundo de algun sentimiento, indignacion ú otro cualquier afecto y pasion vehemente del ánimo que haga impresion en los oyentes.

Esclamar, v. n. Clamar, romper, prorumpir á grito herido en espresiones de sentimiento, de indignacion ú otros semejantes afectos, propios para mover los ánimos. || Prorumpir simplemente en alguna interjeccion, soltar alguna voz interjectiva ó cosa tal. || por est. fam. Decir algo en alta voz.

Esclamarse, v. pron. Ser esclamado.

Esclamativo, va. adj. ant. Lo que se dice esclamado. (Acad.)

Esclamatorio, ria. adj. Propio de la esclamacion; relativo al acto de esclamar; v. g. *Expresion esclamatoria; tono esclamatorio* etc.

Esclaña. Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Esclarecedor, ra. adj. Que esclarece.

Esclarecer, v. a. Iluminar, aclarar ó poner clara y luciente alguna cosa. || Fig. Ennoblecer, ilustrar, hacer claro y famoso á alguno. || Fig. Dilucidar alguna materia; ilustrar una proposicion, aclarar un punto, disipar dudas, comunicar luces etc. || v. n. Apuntar la luz y claridad del dia; empezar á amanecer, anunciarse la aurora con sus rosados matices etc.

Esclarecerse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo respectivamente aplicadas.

Esclarecidamente, adv. de mod. Con grande lustre, honra y nobleza. (Acad.) || V. PRECLARAMENTE. || Con esclarecimiento, de una manera esclarecida.

Esclarecidísimo, ma. sup. *de esclarecido.*

Esclarecido, da. adj. *Preclaro*, ilustre, insigne, ínclito, dignísimo, nobilísimo etc. || Claro, *inteligible*, dilucidado, obvio, manifiesto etc. || part. pas. de Esclarecer y Esclarecerse.

Esclareciente, part. a. de Esclarecer. Que esclarece.

Esclarecimiento, s. m. Accion ó efecto de esclarecer. || Dilucidacion, ilustracion, aclaracion, investigacion luminosa etc.

Esclaustracion, s. f. Accion ó efecto de esclaustrar. || Secularizacion.

Esclaustrado, da. part. pas. de Esclaustrar. || s. m. El religioso que ha salido del claustro, por la supresion del instituto á que pertenecia.

Esclaustrar, v. a. Echar de sus claustros á los regulares, suprimiendo los conventos ó institutos de sus respectivas órdenes.

Esclaustrarse, v. pron. V. SECULARIZARSE. || Ser esclaustrado.

Esclavillo, illo. dim. de *esclavo.*

Esclavina, s. f. Especie de capuza. || Especie de muceta de cuero ó tela que se ponen al cuello los que van en romería; se han usado mas largas á *manera de capas.* (Acad.) || *El cuello* postizo y suelto, con una falda de tela de *seis ú ocho dedos de ancho*, pegada al rededor, del cual usan los eclesiásticos y otras personas. || La muceta que suelen llevar las mujeres sobre los hombros en invierno y primavera. (Acad.) || Especie de capotilla corta que apenas llega á la cintura, que va sobrepuesta á la capa ó capote, y cosida al cuello.

Esclavito, ita. dim. de *esclavo.*

Esclavitud, s. f. Pérdida de libertad con absoluta sujecion á la voluntad y dominio de otro á quien se fué vendido ó entregado. La situacion del esclavo, el estado de siervo. || *Servilismo forzoso ó voluntario.* || Fig. Cualquier situacion penosa, trabajosa, dolorosa, *aflictiva, mísera* y dependiente degradante ó humillante en que se vive. || Hermandad ó congregacion en que asisten y concurren varias personas á ejercitarse en ciertos actos de devocion. || Fig. La sujecion á las pasiones y afectos naturales, llevada al estremo. || El efecto de esclavizar. || El conjunto de esclavos. || Comercio ó tráfico de hombres, comprándolos ó vendiéndolos como si fuesen bestias.

Esclavizacion, s. f. Accion ó efecto de esclavizar.

Esclavizado, da. part. pas. de Esclavizar.

Esclavizador, ra. adj. Que esclaviza.

Esclavizamiento, s. m. V. ESCLAVIZACION.

Esclavizante, part. a. de Esclavizar. Que esclaviza.

Esclavizar, v. a. Hacer esclavo ó siervo á alguno, reducirlo á esclavitud arrebatarle su libertad y con ella su dignidad personal, esa independencia que emanade la naturaleza mismo, como de una madre comun, niveladora *imparcial* en el nacer, niveladora justa en el morir; si bien los hombres, en el término medio de su curso, desvirtúan y neutralizan temporalmente la equidad absoluta de unas leyes dictadas por el mismo Dios á toda la familia racional. || Fig. Tener á alguno muy sujeto, ó incesantemente ocupado. || Polít. V. TIRANIZAR. || Fig. Dominar á alguno sus pasiones etc. = Hacer pesar sobre otro ú otros cualquier trabajo duro, improbo, insoportable; tener en situacion abyecta, miserable, vil, humillante etc.

Esclavizarse, v. pron. Hacerse esclavo, *reducirse á esclavitud.* Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva respectivamente á las acepciones del activo.

Esclavo, va. s. El individuo de la especie humana que está bajo el dominio de otro á quien le fué vendido ó entregado, y carece de libertad para todo, obrando siempre hasta en las cosas mínimas por el capricho ó voluntad ajena; el desdichado y miserable siervo de un señor. || El que está admitido y alistado como hermano, en alguna cofradía ó congregacion de esclavitud. || Polít. V. SIERVIL. || Fig. El que vive enteramente sometido al ciego imperio de estremados vicios, desordenadas pasiones, voraces apetitos y furiosos deseos. = El que vive en mísera y degradante dependencia humillado, deshonrado y sujeto á un improbo trabajo, á continuas é improductivas fatigas = Rendido, sumiso, obedientísimo á los caprichos é insinuaciones del objeto querido, ciegamente enamorado, perdidamente apasionado; el que ama con delirio, vehemencia, frenesí etc. || *ladinos* el que lleva mas de un año de esclavitud. (Acad.) || Fras. fam. *Ser un esclavo.* Dícese del que trabaja mucho y está *continuamente* aplicado á cuidar de su casa y hacienda ó á cumplir con los deberes y atenciones de su cargo etc. Y lo mismo significa *ser una esclava.* = *Ser esclavo de su palabra;* no faltar á ella en la vida, no infringirla ni olvidarla jamás; cumplir puntual y religiosamente lo prometido, lo pactado ó acordado bajo palabra de honor. Usase tambien como adjetivo el término *esclavo, va.* || *Comercio de esclavos;* comercio altamente inmoral, y degradante que un puñado de blancos vilmente arrastrados de una vergonzosa codicia, están haciendo con los infelices negros africanos á quienes arrancan de su patrio suelo para trasportarlos á las colonias americanas, donde son vendidos como bestias, y condenados por toda su vida á trabajar noche y dia para sostener la molicie y lujo de sus opresores, sin otra retribucion que inhumanos azotes descargados sobre sus espaldas por sacrílega mano, y una escasa racion de pan de raices, llamado *cazabe,* un poco de arroz y una mezquina porcion de cecina de dudosa procedencia, que *llaman tasajo.* La isla de Cuba, Puerto-Rico y el Brasil, son hoy dia los principales focos de esta *desmoralizacion.* Desde que una esclava tiene en sus entrañas el tierno fruto de su amor, ya pertenece este al opresor, que se llama su amo, del mismo modo que un corderillo pertenece al dueño de la oveja, eternizándose de este modo la esclavitud de una familia, pasando aquella de generacion á generacion. La esclavitud se rescata pagando el esclavo á su amo lo que este diera por él á su vendedor, y en cuanto á los niños nacidos en ella, hay cierto precio casi fijo, en las distintas épocas de su vida, subiendo su valor en razon directa de la edad. Pero como son muy pocos los adultos que llegan á reunir aquella cantidad, y raras las madres que pueden rescatar á sus hijos, es tambien escaso el número de libres. Una bula hay de Carlos III, por la cual se *manda dar á cada esclavo* dos horas diarias libres de sol á sol, para que en ellas puedan trabajar para su rescate, ó que á los diez años se le dé libertad; pero apenas se conoce y menos se practica tan humanitaria disposicion.

Esclavon, na. Geog. El natural de Esclavonia. = adj. Perteneciente á Esclavonia, ó á sus naturales.

Esclavonia, Geog. Gran prov. de los Estados austriacos, con 600,000 hab. V. ESLAVONIA.

Esclavonia, ant. V. ESCLAVITUD.

Esclavonio, nia. V. ESCLAVON.

Esclerántco, cea. adj. Bot. Parecido al escleranto. = *Escleránteas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el escleranto.

Escleranto, s. m. Bot. Género de plantas herbáceas, que comprende varias especies indígenas de Europa.

Esclerema, s. f. Med. Endurecimiento del tejido celular. Tambien se dice *esclerema.*

Esclerias, s. f. Med. Todo endurecimiento, en general; endurecimiento del borde de los párpados, en su acepcion especial.

Esclería, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las ciperáceas, indígenas de América.

Escleriado, da. adj. Bot. Parecido á la escleria. = *Escleriadas*, s. f. Familia de plantas cuyo tipo es la escleria.

Esclerobasa, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, senecionideas.

Esclerocarpo, s. m. Bot. Género de plantas sinantéreas, de la *tribu natural* de las helianteas.

Escleróclor, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Esclerodermo, ma. adj. Hist. nat. De piel escamosa. || s. m. *Esclodermos*, s. m. pl. Ictiol. Familia de pescados, del órden de los malacopterigios.

Esclerodonte, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de los musgos, fundado sobre una especie de la Nueva-Holanda.

Esclerógena, s. f. Med. Materia nutritiva del tegido escleroso.

Escleroleua, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores incompletas, subarbustos de la Nueva-Holanda.

Esclerolepa, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las eupatorias, especie única de la América septentrional.

Escleroma, s. m. Cir. Especie de endurecimiento mórbido.

Esclero-mucoso, sa. adj. Med. Dícese del tegido celular membranoso.

Escleroftalmía, s. f. Patol. Oftalmía caracterizada por el desenvolvimiento ó la presencia de tumorcillos en el borde libre de los párpados. = Inflamacion de la conjuntiva, sin aumento de secrecion de la membrana mucosa, ni de las glándulas de Meibomio.

Escleroftálmico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la escleroftalmía.

Esclerófilo, la. adj. Bot. De hojas fuertes y poco doblegables.

Esclerófito, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los líquenes.

Esclerópodo, da. adj. Bot. Que tiene el pié ó los pedúnculos duros, rígidos, poco doblegables.

Escleropso, s. m. Ictiol. Especie de cocodrilo de las Indias.

Escleróptero, ra. adj. Zool. Que tiene alas sumamente voladoras ó de escelente y poderoso vuelo, muy fuertes para volar. || Entom. Género de insectos curculiónidos, especie única.

Esclerosarcoma, s. m. Med. Tumor carnoso y duro en las encías.

Esclerosarcoso, sa. adj. Med. Dícese de un tegido fibroso elástico. || Concerniente al esclerosarcoma.

Escleroso, sa. adj. Med. Calificacion aplicada á los tegidos mas duros; como el cartilaginoso y el óseo ó huesoso.

Escleróstomo, ma. adj. Zool. De *boca dura y córnea.* = *Escleróstomos*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos con dos alas, cuya boca forma una especie de trompa córnea, por medio de la cual pónzan la piel de los animales y chúpan ó estráen la sangre.

Esclerotamno, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las leguminosas, arbusto de la Nueva-Holanda.

Esclerotiáceo, cea. adj. Bot. Parecido al esclerotion. = *Esclerotiáceas*; s. f. pl. Familia de hongos cuyo tipo es el género esclerotion.

Esclerótico, ca. adj. ant. Med. Calificacion que se dió á los *medicamentos* en que se suponía la propiedad de determinar la induracion.

Esclerótica, s. f. Anat. La membrana mas esterna que abraza las cuatro quintas partes posteriores del ojo, de un blanco nacarado muy resistente, fibrosa, compuesta de una sola lámina y perforada hácia atrás para dar paso al nervio óptico, y hácia delante para recibir á la córnea trasparente. || La esclerótica, una de las *membranas* fibrosas mas gruesas y fuertes de la *economía*, está constituida por el entrecruzamiento en todos sentidos de las fibras que la compónen, las cuales la dan al globo del ojo el grado de firmeza y de tension que tiene. Tambien se llama córnea opaca.

Esclerótido, da. V. ESCLERÓTICO.

Esclerotion, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos, comprensivo de unas especies parásitas.

Esclerotitis, s. f. Med. Inflamacion de la esclerótica.

Escleróxilo, s. m. Bot. Género de plantas, que comprende muchas especies de sideróxilos.

Escliado, da. adj. Germ. Herido en el rostro.

Excluido, da. part. pas. de Escluir.

Escluimiento, s. m. V. ESCLUSION.

Escluir, v. a. Echar á alguna persona ó cosa fuera del lugar que ocupaba; como *escluir á uno de una junta ó comunidad, escluir una partida de la cuenta.* (Acad.) No es precisamente esta la acepcion en que se toma este verbo. *Escluir* significa mas bien dejar de incluir en un número, esceptuar ó echar fuera de una regla, medida ó disposicion mas ó menos general ó respectivamente particular que comprende á otros individuos de la misma especie que el objeto escluido. Un ejemplo probará nuestro aserto. *La reina ha mandado que todos los ministros de la corona hagan dimision, escluyendo de esta disposicion al ministro de hacienda.* Aquí *escluir* significa todo lo contrario de lo que dice la Academia; puesto que el ministro á quien se escluye, lejos de abandonar el lugar que ocupaba, es el *único que lo conserva.*

Escluirse, v. pron. Se usa como reflexivo, recíproco, impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Esclusa, s. f. Fábrica de piedra ó de madera, para contener las aguas ó para darles elevacion, á fin de que por ellas puédan subir ó bajar los barcos ó las maderas desde los parajes inferiores hasta tomar corrientes. Figura principalmente en los canales.

Esclusilla, dim. de *esclusa.*

Esclusion, s. f. Accion ó efecto de *escluir.* || Escepcion que sufre un objeto, dejando de ser incluido en una disposicion, medida, regla, mandato etc., en que éntran otros de su especie.

Esclusiva, s. f. Repulso, para no admitir á uno en algun empleo, comunidad ú otro ministerio; lo que tambien se suele estender á otras cosas. (Acad.) Tampoco aquí acierta la Academia. Se llama *esclusiva* la disposicion, ley, decreto, mandato ú órden en cuya virtud

se escluye á uno ó mas, sin entrar en el número de individuos comprendidos en otra resolucion, ley etc., ó que pueden optar á ciertos destinos, dignidades, gracias etc.

Esclusivamente, adv. de mod. Con esclusion de algo, de una manera esclusiva. || Unicamente, solamente. || Absolutamente.

Esclusive, adv. de mod. Adoptado del idioma latino. V. ESCLUSIVAMENTE. || Fuera de, sin contar con etc.

Esclusivismo, s. m. Prurito de escluir á otros de la participacion de algo, sistema escluyente; especie de refinado egoismo.

Esclusivista, s. y adj. El que adolece de esclusivismo, el que escluye por sistema; especie de egoista.

Esclusivo, va. adj. Que escluye ó es propio para escluir; dotado de virtud ó facultad escluyente. || Unico, solo, sin otro objeto etc. || Absoluto.

Escluso, sa. part. pas. irr. de Escluir.

Esco, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca.

Escoa, s. f. Mar. El codillo que fórman los planes y varengas cuando el buque tiene poca astilla muerta.

Escoba, s. f. Manojo de palmitas, de sarmientos, de algarabía, cabezuela, ó de otras ramitas juntas y atadas, que sirve para barrer y limpiar: sujeto por lo comun á un mango de caña ó útil de madera bastante largo, para el manejo cómodo del conjunto. Las hay tambien de taray, retama y otras plantas fuertes, para barrer calles, caballerizas, plazas etc. || Mata grande á manera de retama y del mismo color, de la cual se hácen escobas. || *Escoba desatada, persona desalmada*; refr. que denota que no se puede sacar ningun partido bueno de una cosa ó persona que está en desórden. (Acad.) No se comprende mucho que digamos la tal analogía; pero en cambio se entiende menos la esplicacion.=*Cuando nace la escoba, nace el asno que la roya*; refr. que enseña que ninguno es tan feo ni tan pobre, que no halle su igual con quien acomodarse. Es preciso convenir en que los tales adagios académicos son del peor gusto imaginable y propios de gente punto menos que zafia.

Escobada, s. f. La accion de barrer, y la barredura misma hecha con la escoba.

Escobadera, s. f. La mujer que barre ó limpia alguna cosa con la escoba. (Acad.) Es mas propio *barrendera*.

Escobado, da. part. pas. de Escobar.

Escobador, V. BARRENDERO.

Escobadura, V. ESCOBADA. || pl. Barreduras.

Escobajo, s. m. Escoba vieja y maltratada por lo mucho que ha servido. || El racimo de uvas, despues de desgranado.

Escobar, v. a. Barrer, limpiar con escoba. || s. m. El sitio donde nace la mata llamada *escoba*, y hay abundancia de ella. (Acad.) V. RETAMAR. || Geog. Ald. con 100 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Murcia.=DE CAMPOS, V. con 42 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.=DE FOLENDOS, L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || Biog. (MARINA DE) Célebre dama española, fundadora de la órden de Recoletas de Santa Brígida. Rica de talento, de hermosura y de bienes terrenales, lo abandonó todo por los goces del cielo, consagrándose al retiro en la flor de su vida. Adquirió gran reputacion por sus virtudes, y muchas señoras, edificadas con tal ejemplo, la eligiéron por su directora. Nació en Valladolid en 1554, y murió santamente en 1633.=(ALONSO DE) Pintor español, del siglo XVII.=(ANDRÉS DE) Benedictino español, del siglo XV. Escribió un tratado que intituló: «Gobierno de los concilios.»=(BARTOLOMÉ) Sabio jesuita sevillano, del siglo XVI; pasó á las Indias como misionero, y murió en Lima en 1625. Dejó varias obras en latin, poco conocidas en España.=(ANTONIO PÉREZ DE) Médico español, del siglo XVIII. Es digno de mencion por su obra titulada: «Avisos médicos populares y domésticos. Historia de todos los contagios. Preservacion y medios de limpiar las casas, ropas y muebles sospechosos. Madrid, 1776.»=(MARÍA DE) Mujer de Diego Chaves, compañero de Pizarro: fué la primera que introdujo el trigo en el Perú.

Escobarita, s. f. Miner. Variedad de sulfato de barita.

Escobarse, v. pron. Ser escobado.

Escobazado, da. part. pas. de Escobazar.

Escobazar, v. a. Sacudir y echar gotas de agua con algunas ramas.

Escobedo, Geog. L. con 125 vec. en la prov. y dióc. de Santander.=L. con 128 vec. en la misma prov. y dióc.

Escoben, s. m. Mar. Cualquiera de los agujeros por donde salen los cables en la proa para amarrar el buque.

Escober, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Escobera, V. RETAMA, ó ESCOBETA.

Escoberia, s. f. Bot. Género de plantas fundado sobre una especie de eliotropo.

Escobeta, s. f. Escobilla para limpiar.

Escobiforme, adj. Bot. Epiteto dado á ciertos granos de las plantas orquídeas.

Escobilla, s. f. dim. de *escoba*. || V. CEPILLO. || Especie de escoba diminuta, á modo de brochita, formada de cerdas para limpiar cosas delicadas, objetos finos. Sirve de mucho á los plateros y á otras personas, para el uso espresado. || La tierra y polvo que se barre en las oficinas donde se trabaja la plata ó el oro, y en que se hállan algunas partículas de estos metales. || Bot. Planta pequeña de la familia de los brezos: constituye una especie de que se hácen escobas. || La mazorca del cardo silvestre, que sirve para curdar la seda. || *de ámbar*; flor matizada de los colores blanco, morado y algo encarnado, cuyo olor es parecido al del ámbar. Su figura es redonda, y tiene por hojas unos hilitos muy espesos y unidos. || *Con escobilla el paño, y la seda con la mano*; refr. que enseña que á cada uno se ha de tratar conforme corresponde á su genio y educacion. (Acad.)

Escobillon, s. m. Artill. Instrumento compuesto de un palo largo, que en uno de sus estremos tiene un cilindro de poco menos diámetro que el alma del cañon, con cerdas puestas al rededor, como cepillo ó escobilla. Sirve para limpiar los cañones.

Escobiculado, da. adj. Bot. Que es fino como el serrin de la madera.

Escobiforme, adj. Bot. Que se parece ó asemeja al serrin.

Escobina, s. f. El serrin que hace la barrena cuando se agujerea con ella alguna cosa.

Escobita, dim. de *escoba*.

Escobo, s. m. Especie de matorral espeso, como retamar y otros semejantes ó análogos.

Escobon, s. m. aum. de *escoba*. || La escoba que se pone en un palo largo, para barrer, limpiar y deshollinar. || La escoba que sirve para fregar y limpiar los vasos inmundos.

Escobosa, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osuna.

Escolipedo, da. adj. Entom. Que tiene las patas en forma de huso.

Escocedor, ra. adj. Que escuece.

Escocer, v. n. Percibir una sensacion muy desagradable, parecida á la quemadura. (Acad.) Esta definicion adolece de inexactitud, y estaría en su lugar tratándose del pronominal. Siendo la cosa la que *escuece* y no la que *percibe*, resulta que se debió definir en estos ó semejantes términos; causar ó producir una especie de comezon dolorosa; hacer sufrir ó percibir una sensacion muy incómoda, molesta, desagradable etc. parecida en cierto modo al efecto de una quemadura. Así nunca se dijo, ni se dice, ni se dirá: *Fulano escuece por estos* ó *esto le escuece á Fulano*; sobre lo cual podríamos aducir numerosas locuciones y frases, á no considerarlas innecesarias para todo el que tenga sentido comun. || Fig. Sentir en el ánimo alguna impresion desagradable bajo cualquier concepto.

Escocerse, v. pron. Sentirse ó dolerse. (Acad.) || Padecer un dolor mas ó menos vivo, por el hecho de haberse rózado las carnes contra la ropa, de una manera bastante sensible é hiriente, á consecuencia de una marcha agitada, de ir á caballo mucho tiempo, de vestir cosa áspera y ceñida: estando acostumbrado á holgada ó menos fuerte vestidura, de sudar en dias muy calurosos etc., segun las causas influyentes, que pueden ser muchas, con permiso de la Acad., cuya generalísima definicion adolece, como tantas otras, de censurable vaguedad.

Escocés, sa. s. Geog. El natural de Escocia.=adj. Perteneciente á Escocia ó á sus naturales.

Escocia, s. f. V. MEDIACAÑA. || Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores polipétalas, de la familia de las leguminosas. || Arq. Moldura redonda y hueca, mayor que el cavetо.=Bóveda que apea un balcon etc. y se parece á la moldura del mismo nombre. || Geog. Uno de los tres reinos unidos que constituyen el imperio británico, y uno de los dos comprendidos en la isla denominada Gran-Bretaña, cuya parte septentrional ocupa enteramente, situada entre los 54° 39'—58° 37' latitud N., y 4° 9'—8° 27' longitud O.; teniendo por límites naturales: al S. la Inglaterra; al E. el mar del norte, al N. y al O. el Océano Atlántico. La mayor anchura de este país es de 44 leguas, y su mayor longitud ó estension de N. á S. de 71 1/2. La superficie cuadrada se puede calcular en 240 y tantas leguas. Rodéanlo multitud de islas adyacentes; y su poblacion actual no bajará de dos millones y medio de almas, puesto que en 1821 se calculaba en 2,093,456 hab., y ya en 1832 ascendia á 2,365,807. Divídese en 33 condados, y tiene por capital á Edimburgo. Escocia presenta el aspecto mas variado; ora cubierta de áridas montañas y alturas inaccesibles, por la parte del N.; ora abundante en fértiles llanuras de oportuno cultivo, por la parte del S. Toda su costa occidental se compone de numerosas penínsulas, á causa de haber penetrado muy adentro por muchísimos puntos las aguas del Océano, deteniéndose solamente al pié de las montañas, lo cual ha dado orígen á multitud de golfos. El clima es frio. La agricultura nada deja que desear; presentándose rica como en el mejor país. La industria florece. La religion dominante es la presbiteriana. La lengua de tres clases: inglés, erso, y dialecto anglo-sajon. Hay en sus montañas un surtido de minas de plomo, hierro, antimonio y carbon de piedra; como tambien riquísimas canteras de mármol, ágata y cristal de roca. Supónese que los primeros habitantes de Escocia pertenecieron á la raza céltica. La historia de esta nacion, en tiempos belicosa é independiente, cuenta 63 reyes, antes de sus famosos y desgraciados Estuardos, y nueve de estos últimos. Hasta el año 1707 no se reunieron Escocia é Inglaterra en una sola monarquía, reinando la princesa Ana, habiendo conservado aquella entretanto su título de reino, su parlamento y sus leyes, hoy refundido todo en el gobierno de la Gran-Bretaña.=(NUEVA.) Península de la América del Norte, con 170,000 hab. Está dividida en diez condados, su capital es Halifax. Fué descubierta por Sebastian Cabot en 1497. Llamose tambien Acadia, cuyo nombre tomó de los indígenas el florentino Verazzini, que la visitó en 1524. Sus primeros colonizadores fuéron los franceses del Canadá en 1598; los y ingleses se apoderáron de ella en 1666; mas adelante volvió al poder de la Francia por el tratado de Breda, y al cabo fué definitivamente cedida á la Inglaterra por Luis XIV, en 1713.

Escociano, na. ant. V. Escocés.

Escocido, da. part. pas. de Escocer y Escocerse.

Escocimiento, s. m. La rubicundez y mayor ó menor hinchazon ó inflamacion cutánea que resulta en la parte en que uno se ha escocido. || V. Escozon.

Escoda, s. f. Instrumento de hierro, á manera de martillo con corte en ambos lados, enastado en un mango, para labrar piedras y picar paredes.

Escodadero, s. m. Mont. El paraje donde los venados y gamos dan con los cuernos, para quitarse los pellejos que tiénen en ellos cuando está seca la cuerna.

Escodado, da. part. pas. de Escodar.

Escodar, v. a. Art. Labrar las piedras y picarlas con la escoda.

Escodarse, v. pron. Ser escodado.

Escodegino, s. m. Cir. Especie de bisturí recto y terminado en su punta como una navaja de afeitar.

Escolimema, s. f. Patol. V. PANDICULACION.

Escofia, s. f. V. COFIA.

Escofiado, da. adj. ant. Que se aplicaba al que traia cofia en la cabeza. (Acad.) || part. pas. de Escofiar.

Escofiar, v. a. Adornar ó cubrir con cofia la cabeza, ponérsela á alguno.

Escofiarse, v. pron. Ponerse la cofia en la cabeza. || Ser escofiado.

Escofieta, s. f. ant. Especie de tocado mujeril, compuesto ordinariamente de gasas y otros géneros semejantes. || ant. Especie de cofia ó redecilla.

Escofina, s. f. Art. Lima grande con dientes gruesos y triangulares, de que úsan los entalladores y carpinteros, para limpiar y raspar la madera.=*De ajustar*; pieza de hierro ó acero usada por los carpinteros para trabajar ó igualar las piezas en el cepo de ajustar: es por lo regular un cuadrilongo sin mango, recio y como de una cuarta de largo.

Escofinado, da. part. pas. de Escofinar.

Escofinar, v. a. Art. Limar la madera con escofina.

Escofinarse, v. pron. Ser escofinado.

Escofion, s. m. aum. de *escofia*. V. GARBIN.

Escogedor, ra. s. El que escoge. Usase tambien como adjetivo.

Escoger, v. a. Tomar, entresacar, preferir ó elegir con preferencia uno ó mas objetos de entre otros sometidos ó eleccion. || Refr. *A quien dan á escoger le dan en que entender*: cuando se le ocúrren á uno muchas ideas sobre un mismo asunto, se encuentra irresoluto y sin saber cual adoptar para que salga mejor la cosa; así como al sacarnos varias piezas de una misma tela y de distintos colores, para que elijamos, todas nos agradan y aparecemos perplejos antes de fijar la eleccion en alguna. Cuando es fuerza elegir por el propio conocimiento, hay gran dificultad en atinar con lo mas conveniente.=*Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje*; cuando tiene en su mano la eleccion, á nadie debe echar la culpa si luego resulta que se ha equivocado eligiendo lo peor.=*A quien dan ó al que le dan, no escoge*; el que recibe un don, un beneficio, un favor, debe mostrarse satisfecho por no incurrir en la nota de ingrato y descontentadizo.

Escogerse, v. pron. Preferirse mutuamente. || Ser escogido.

Escogidamente, adv. de mod. Con acierto, tino y discernimiento. || Cabal y cumplidamente, perfectamente, óptimamente; de una manera esquisita, llena de excelencia etc. || Esmeradamente.

Escogidismo, ma. sup. de *escogido*.

Escogido, da. part. pas. de Escoger. || adj. V. Electo y Preferido. Sustantívase en la terminacion masculina: *como se ve en el texto evangélico: muchos son los llamados; y pocos los escogidos.* V. Llamado.

Escogiente, part. a. inus. de Escoger. Que escoge.

Escogimiento, s. m. La accion y efecto de escoger. (Acad). V. Eleccion.

Escogitable, adj. Dícese de lo que se puede discurrir ó imaginar sobre alguna materia; susceptible de ser escogitado.

Escogitacion, s. f. Accion ó efecto de escogitar.

Escogitado, da. part. pas. de Escogitar.

Escogitador, ra. s. El que escogita. Úsase tambien como adjetivo.

Escogitar, v. a. Discurrir, imaginar, idear medios que conduzcan á fines ó resultados pretendidos; hallar ó encontrar alguna cosa, aviniéndose buscada, meditando ó investigando mentalmente con la posible intension.

Escogitarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la accion, por pasiva, del activo.

Escogitativo, va. adj. Propio para escogitar; que escogita. || V. Discursivo.

Escolapio, s. m. Clérigo regular del órden de las Escuelas Pías, destinado á la enseñanza de la niñez. Estos padres, sumamente útiles al Estado, *pues además de sus votos generales*, hácen el muy interesante de contribuir á la instruccion de los hijos del pueblo con sus personales cuidados, reciben tambien la calificacion dulcísima de «clérigos pobres de la Madre de Dios.» V. Escuelas Pías.

Escolar, adj. Perteneciente ó relativo al estudiante, ó á la escuela; propio del que cursa y del aula, cátedra, colegio ó universidad en que se da enseñanza á la juventud. || s. m. El estudiante que cursa y sigue las escuelas. || ant. V. Nigromántico. || v. n. ant. V. Colar.

Escolarse, v. pron. ant. V. Colarse.

Escolarino, na. ant. V. Escolástico.

Escolástica, (Santa) Bing. Vírgen, hermana de San Benito; vivia cerca del monte Cassino, donde moraba su hermano, quien la visitaba á menudo. *Murió hácia el año 543.* Se la celebra el 10 de febrero.

Escolásticamente, adv. de mod. Con términos y modos escolásticos, al uso de las escuelas. || Silegísticamente, á usanza de ergotistas. || por ext. irón. Argumentosamente.

Escolasticismo, V. Ergotismo. || V. Escolástica (la).

Escolástico, ca. adj. Perteneciente, relativo á las escuelas y á los que las cursan ó estúdian en ellas. || Se aplica particularmente al método con que se enseña la teología en las escuelas, y á los maestros que la enseñan ó escriben sobre ella. Sustantívase en la terminacion masculina, por el teólogo etc. || s. f. (la) Hist. Nombre dado á la filosofía que fué enseñada en la edad media (desde el siglo IX hasta el XVI), que tuvo su orígen en las escuelas eclesiásticas fundadas por Cárlo-Magno. Su carácter esencial es la union mas ó menos íntima de la filosofía, sobre todo, de la dialéctica, con la teología. Dividióse en tres épocas ó grandes períodos, á saber: infancia, virilidad ó madurez, senectud ó decadencia. El punto ó asiento principal de la Escolástica, en sus dos primeras edades, fué París, cuya universidad viose concurrida ó frecuentada por infinitos escolares de todas las naciones.

Escoldo, ant. V. Rescoldo.

Escolegado, s. m. Cir. Enfermedad producida por la presencia de las lombrices.

Escolequiasis, s. f. Patol. Estado morboso sostenido por la presencia de las lombrices.

Escolesita, s. f. Miner. Especie de mesotipa con base de cal.

Escolio, s. f. Entom. Género de insectos *himenópteros*, familia de los florílegos.

Escoliado, da. part. pas. de Escoliar.

Escoliador, s. m. El que hace escolios á alguna obra ó escrito, para su mejor inteligencia. (Acad.)

Escoliar, v. a. Poner ó añadir escolios á alguna obra, ilustrarla con ellos.

Escoliarse, v. pron. Ser escoliado.

Escoliasta, V. Escoliador.

Escolicotrico, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Escolietas, s. f. pl. Entom. Tribu de insectos del órden de los himenópteros, cuyo tipo es el género escolia.

Escolimado, da. adj. Dícese de la persona muy delicada, endeble, raquítica, enfermiza, valetudinaria etc.

Escolimeo, mea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á un escolimo.=*Escolimeas*, s. f. pl. Familia de plantas de flores compuestas, cuyo tipo es el género escolimo.

Escolimo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores compuestas, del género de las semifloseculosas.

Escolimoso, sa. adj. Mal contentadizo, áspero, poco sufrido. (Acad.)

Escolio, s. m. Esposicion aclaratoria, interpretacion y declaracion breve de alguna sentencia oscura ó difícil *de entenderse*, de algun texto ambiguo, equívoco, poco esplícito; advertencia, nota, observacion, comentario ilustrador; cualquier adicion suplementaria hecha á una obra, para descifrar no muy inteligibles pasajes, como especie de clave ó buscapié etc., segun los casos.

Escoliosis, s. f. Med. Desviacion lateral de la columna vertebral.

Escolitario, ria. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un escolito.=*Escolitarios*, s. m. pl. Tribu de coleópteros tetrámeros, cuyo tipo es el género escolito.

Escolito, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, cuyas especies viven en las cercanías de París.

Escolopáceo, ea. adj. Ornit. Parecido á la becada ó chocha perdiz. || *Escolopáceos*, s. m. pl. Familia de aves, cuyo tipo es la becada.

Escolopaxo, xa. adj. Ornit. De pico largo y agudo.

Escolopendra, s. f. Entom. Género de insectos miriápodos, del órden de los quilópodos, de cuerpo prolongado y dividido en numerosos segmentos. V. Ciempiés. || Bot. Género de plantas de la familia de los helechos, que comprende un reducido número de especies, entre ellas una muy notable, V. Doradilla.

Escolopendráceo, cea. adj. Entom. Parecido á la escolopendra.=*Escolopendráceos*, s. m. pl. Familia de insectos cuyo tipo es la escolopendra.

Escolopendrino, na. V. Escolopendráceo.

Escolopendróides, adj. Entom. Que se parece ó asemeja á una escolopendra.

Escolopsaumaguerion, s. m. Cir. Especie de bisturí, de que los antiguos se servian para abrir los grandes abscesos, y para dilatar las llagas del pecho.

Escolopiero, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores completas, polipétalas, cuyo tipo es el escolopiero enano de las Indias orientales.

Escolopsis, s. m. Ictiol. Género de pescados inmediatos á los pristípomos.

Escolosanto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rubiáceas.

Escolopendra, s. f. Bot. V. Doradilla. || Entom. V. Ciempiés. || Ictiol. Pez manchado de colores hacia el medio y los lados, guarnecido de una especie de cerdas en forma de pincel.

Escolta, s. f. La partida de soldados ó gente armada, que se destina á escoltar; cualquier número de individuos que *van* escoltando. || Mar. La embarcacion ó embarcaciones destinadas á escoltar.

Escoltado, da. part. pas. de Escoltar.

Escoltar, v. a. Resguardar, convoyar, acompañar, custodiar marchando, conducir asegurada en cierto modo á alguna persona ó cosa, para que camine sin riesgo, á cubierto de eventualidades etc., en cuanto es dable prevenir los acontecimientos humanos. || por ext. Dar guardia de honor á algun personaje de muy elevada categoría. || Ir guardando de cerca sospechosos sugetos, confinados, sentenciados á sufrir condenas etc., hasta llegar á sus respectivos destinos.

Escoltarse, v. pron. Convoyarse mutuamente: protegerse ó ampararse, bajo un punto de vista recíproco, en amigable compañía. || Ser escoltado.

Escollado, da. part. pas. de Escollar.

Escollar, v. a. ant. V. Desollar. Hállase usado tambien como recíproco. || v. n. Mar. Varar en un escollo.

Escollera, s. f. La obra adelantada en el mar en forma de escollos á piedra perdida, para defender un muelle ú otro edificio, ó para dar resguardo á una caleta.=Reunion ó fila de escollos.

Escollo, s. m. Mar. Peñasco que está debajo del agua, ó á las orillas del mar, y no se descubre bien, por cuya razon ofrece á los buques la fatal contingencia de estrellarse ó naufragar. || Fig. Peligro, riesgo, bajío etc.=Óbice, obstáculo, dificultad latente, mas ó menos encubierta etc.

Escomberóides, s. m. Ictiol. Género de pescados holobranquios torácicos, que comprende un pequeño número de especies.=pl. Familia de pescados acantopterigios, cuyo tipo es el género escomberóides.

Escomberóido, V. Escomberóides.

Escombróideo, s. m. Ictiol. Género de pescados que difieren muy poco de los escomberoides.

Escombra, s. f. Accion ó efecto de escombrar.

Escombrado, da. part. pas. de Escombrar.

Escombramiento, s. m. V. Escombra.

Escombrar, v. a. *Desembarazar* de escombros, remover, alejar, quitar lo que impide, obstruye y ocasiona estorbo, para dejar algun lugar llano, franco, patente, despejado. || Purgar, limpiar, poner espedito.

Escombrarse, v. pron. Ser escombrado.

Escombresoco, s. m. Ictiol. Género de pescados parecidos á los escombros.

Escombro, s. m. El desecho, la broza y el cascote que resulta ó queda de alguna obra de albañilería, de algun edificio arruinado etc. || Ictiol. Género de la familia de los escomberóides: pez de mar, menor que la sardina y parecido á ella, de carne algo encendida y muy sabrosa.

Escomcarse, v. pron. ant. Padecer estangurria. (Acad.)

Escomerse, v. pron. Ir gastándose y carcomiéndose alguna cosa ó materia sólida; como los metales, piedras, maderas etc.

Escomesa, s. f. ant. V. Acometimiento.

Escomido, da. part. pas. de Escomerse. || adj. Carcomido, gastado, ruinoso, caduco ante etc.

Escomulgacion, ant. V. Escomunion.

Escomulgado, da. part. pas. de Escomulgar. || s. y adj. fam. La persona sobre quien ha recaido escomunion. || Dícese de los que hablan cosas que escandalizan, ora preciándose de incrédulos, ora tocando materias y cuestiones religiosas basadas sobre el dogma mismo; y por estension burlesca, aplícase á los díscolos, revoltosos, traviesos etc. Así es muy frecuente oir á las madres: *quita de ahí, escomulgado*; y es muy frecuente tambien oir á los ancianos, tipos de otras épocas: *la generacion llamada á sucedernos se compone de masatintes escomulgados; los innovadores que tócan á la Iglesia misma, son unos escomulgados.* En estas y otras frases análogas, juega ordinariamente como adjetivo sustantivado; pero es voz propia de personas fanáticas, supersticiosas, ascéticas, caústicas, servilmente timoratas y ultra-rígidas: cuando no de hipócritas relamidísimos y santurrones por cálculo. || *Escomulgado vitando*: aquel con quien no se puede lícitamente tratar ni comunicar en aquellas cosas que se prohíben por la escomunion mayor.

Escomulgador, ra. adj. Que escomulga. || s. m. El que fácilmente escomulga, ó fulmina escomunion sin pararse mucho á calcular las consecuencias. Así encontramos en la historia no pocos papas, bastante necios, que merecieron el dictado de *escomulgadores*, por su manía de anatematizar á los reyes y levantar el juramento de fidelidad á los pueblos, sin consideracion á los desórdenes, escándalos y revoluciones consiguientes. ¡Bella mision de *paz* sobre la tierra!

Escomulgamiento, s. m. ant. V. Escomunion.

Escomulgante, part. a. de Escomulgar. Que escomulga.

Escomulgar, v. a. Apartar de la comunion de los fieles y del uso de los sacramentos al contumaz y rebelde que no acata las disposiciones canónicas, las leyes eclesiásticas, la doctrina y mandatos ó preceptos de la Iglesia. || V. Anatematizar. || Fig. fam. Tratar mal de palabra, ó con vigor y enfado: como si hago ó si digo eso, me ha de *escomulgar* fulano. (Acad.) ¡Que locucion tan interesante!=Increpar severamente etc.

Escomulgarse, v. pron. Incurrir á sabiendas en la escomunion fulminada. || Lanzarse escomuniones mutuamente, como sucedia entre papas y antipapas sobre motivos de exaltacion al solio pontificio; segun refiere la historia de aquellos benditos tiempos que algunos recuerdan como gloriosos para la Iglesia y felicísimos para el pueblo cristiano. || Ser escomulgado.

Escomunicacion, ant. V. Escomunion.

Escomunion, s. f. Accion ó efecto de escomulgar. || Fulminacion de anatema. || Separacion (que se intima) de la comunicacion de los fieles, de la participacion espiritual católica. Divídese en mayor y menor. La mayor envuelve privacion activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes á los fieles. La menor arguye, supone y establece privacion pasiva de los sacramentos. || La misma carta ó edicto con que se intima y publica la censura, que comunmente llaman *pastoral*. || *de participantes*; la que se fulmina y en que incurren los que tratan con el escomulgado declarado ó público. Por estension se dice de otras cosas que se participan por el trato ó aligacion con otros. (Acad.)

Esconce, s. m. Rincon, punta, ángulo ó hueco que hace alguna cosa ó se forma en una pieza perdiendo la línea recta.

Esconchado, da. part. pas. Esconchar. || s. m. Alb. Porcion de cal ó yeso desprendido de la pared, por no estar bien amasado, haber cogido aire, tener poca liga ó por otra causa.=El agujero que resulta en una pared, por haberse desprendido un pedazo de cal ó yeso.

Esconchadura, s. f. Alb. La accion ó efecto de esconcharse. || V. Esconchado.

Esconchar, v. a. Hacer saltar ó desprenderse de una pared ó tabique un pedazo de cal ó yeso, formando esconchado.

Esconcharse, v. pron. Alb. Desprenderse de la pared una porcion ó lámina de cal ó yeso.

Escondecucas, s. m. prov. de Ar. Juego de muchachos. V. Escondite.

Escondedero, s. m. Lugar ó sitio oportuno para esconder ó guardar algo. || V. Escondrijo.

Escondedrijo, ant. V. Escondrijo.

Esconder, v. a. Encubrir, ocultar, retirar de la vista pública ó privada (segun el caso), cualquier objeto como persona ó cosa á lugar ó sitio reservado, secreto. || Fig. Encerrar, incluir, envolver, contener en sí alguna cosa, que no es manifiesta á todos.=Abrigar, cobijar, reconcentrar, ocultar, alimentar en secreto afectos, sentimientos, pasiones etc.

Esconderse, v. pron. Ocultarse. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo respectivamente aplicadas.

Escondidamente, adv. de mod. A escondidas.

Escondidas, (A) loc. adv. Ocultamente, cautelándose para no ser visto ni observado, de modo que no se tenga ni perciba etc. Tambien se dice *de escondidas*.

Escondidijo, s. m. V. Escondrijo.

Escondidillas, (A) loc. adv. V. A Escondidas.

Escondidillo, illa, adj. dim. de *escondido*.

Escondidísimo, ma. adj. sup. de *escondido*.

Escondido, da, part. pas. de Esconder. || *En escondido*; V. A Escondidas.

Escondimiento, s. m. Ocultacion y encubrimiento de alguna cosa. (Acad.) Apenas se usa.

Escondite, s. m. Sitio, lugar ó paraje á propósito para ocultarse en él algun objeto. || Juego de muchachos, que consiste en ocultarse todos cada uno donde le parece, menos uno que queda en un sitio determinado esperando que los demás se oculten; luego los busca, y el primero que por él sea aprehendido antes de tocar en cierto punto señalado, queda en su lugar.

Escondrijo, s. m. V. Escondrijo.

Escondrijo, s. m. Lugar recóndito donde puede ocultarse algun objeto, sin que sea fácil descubrirlo.

Esconjuro, s. m. ant. V. Conjuro.

Escoreda, (**Santa María Magdalena**) Geog. F. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Escontrete, s. m. Mar. V. Contrete.

Esconzado, da. part. pas. de Esconzar.

Esconzar, v. a. Hacer una cosa á esconce; hacer que tenga uno ó mas esconces. Se usa comunmente en arquitectura tratándose de habitaciones.

Escoparia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, de la familia de las persóneas.

Escopecina, s. f. ant. V. Escopidura.

Escopetismo, s. m. Accion de llenar de piedras un campo para esterilizarlo.

Escopelo, s. m. Ictiol. Género de pescados melacopterigios abdominales, de la familia de los salmones.

Escoperada ó **Escoperadura**, s. f. Mar. Tablon rasante con la cubierta cuando no hay trancanil, que cubre todo el grueso del costado como una regala.=ant. Tabla, tablon ó pieza que calaba las cuadernas por sus reveses para impedir que el agua se introdujese y descendiese por ellas.

Escopero, s. m. Mar. Pedazo de zalea, envuelto y clavado en el estremo de un asta, con el cual se da brea ó alquitran á los costados, costuras etc., de un buque.

Escopeta, s. f. Arma de fuego compuesta de un cañon de hierro, de cuatro á cinco cuartas de largo, sujeto por pasadores ó por abrazaderas y por la recámara á una caja de madera en que está embutido, y que, una vez cargada, se dispara por medio de unos resortes de hierro, llamados llaves. Hay escopetas de dos y hasta de cuatro cañones. || *de pistons*; la que se ceba con él. || *de viento*; la que en lugar de pólvora, arroja la bala por medio del aire artificialmente comprimido. || *Desatacar la escopeta*; sacar los tacos de ella con el sacatrapos. (Acad.) || Fras. *Aquí te quiero escopeta*; aquí son los apuros: para este caso es la habilidad, la maña, la fuerza; aquí se ven los hombres etc. Se dice cuando ha llegado el caso apurado en que hay que vencer una dificultad, salir de algun compromiso, de un negocio árduo etc.

Escopetado, da. part. pas. de Escopetar.

Escopetador, s. m. Min. El operario destinado á escopetar. Puede usarse como adjetivo: v. g. *Los operarios escopetadores*.

Escopetar, v. a. Min. Cavar y sacar la tierra de los minas de oro. (Acad.)

Escopetazo, s. m. El tiro que sale de una escopeta, la detonacion producida por el mismo, y la herida que causa.

Escopete, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

Escopeteado, da. part. pas. de Escopetear.

Escopeteador, ra. s. El que escopetea. Puede usarse como adjetivo.

Escopetear, v. a. Disparar contra un objeto repetidos tiros de escopeta; acribillarlo á escopetazos. || Fig. Se usa respectivamente en las acepciones que se esplican en el pronominal.

Escopetearse, v. pron. Tirotearse mutuamente dos ó mas personas á escopetazos. || Fig. Dirigirse alternativa y recíprocamente dos ó mas personas palabras insultantes ú obsequiosas, improperios ó galanterías, agravios ó favores, recriminaciones, cargos, argumentos etc., segun el caso de que se trate: v. g. *Los dos rivales se escopeteaban á improperios é insultos. Los dos amantes se escopetean á piropos y galanterías desde sus respectivas ventanas. Los cuatro contricantes se escopetearon á argumentos* etc. || Fig. y fam. Tirarse ó dirigirse mutuamente unos contra otros, cosas de un mismo género: v. g. *Ambos compadres habian cenado habichuelas y toda la noche estuvieron escopeteándose por retaguardia, sin darse el frente y poniendo sus narices á salvo del ataque*.

Escopeteo, s. m. Tiroteo ó repeticion de escopetazos. || El acto de escopetear ó de escopetearse.

Escopetería, s. f. El conjunto de escopeteros, ó la fuerza armada con escopetas. || Conjunto de escopetazos, ó descarga simultánea de muchos escopetazos.

Escopetero, s. m. Soldado armado con escopeta. Se aplica generalmente á ciertos hombres que, mediante un sueldo estipulado, estan destinados á escoltar armados de escopeta los carruajes como diligencias, sillas de posta, convoyes etc. cuando tienen que transitar por un punto peligroso amenazado de ladrones ó de otros agresores.

Escopetilla, s. f. dim. de *escopeta*. || ant. Cañon muy pequeño cargado de pólvora y hala, con que se rellenaba una especie de bomba. (Acad.) || Juguete de niños, que figura una escopeta.

Escopetón, s. m. aum. de *escopeta*. Escopeta grande y pesada con honores de fusil.

Escopífero, ra. adj. Zool. Que está cubierto de hacecillos de pelo, en forma de escoba.

Escopipedo, da. adj. Zool. Que tiene las patas vellosas.

Escopleado, da. part. pas. de Escoplear. || s. m. El conjunto de escopleaduras ó de agujeros ó cortes hechos á escoplo.

Escopleador, s. m. El que escoplea. Puede usarse como adj.

Escopleadura, s. f. La accion de escoplear. || Agujero ó corte hecho á escoplo.

Escoplear, v. a. Taladrar, agujerear ó cortar á escoplo. || Labrar ó trabajar á escoplo.

Escoplillo, llo. s. m. dim. de *escoplo*.

Escoplo, s. m. Instrumento de hierro acerado, con un mango, generalmente de madera, teniendo en su totalidad como una tercia de largo. Su grueso es vario, desde medio dedo hasta una pulgada de ancho. La estremidad opuesta al mango es achaflanada formando filo, para taladrar la madera, forzándolo á golpe de mazo ó á pulso si aquella es blanda, ó ya para abrir en ella huecos ó cajas para ensamblar unas piezas con otras ó con otros varios fines. || Carp. *de media alfajía ó de alfajía entera*: el escoplo proporcionado para trabajar cada una de estas clases de maderos.=*de fijas*; el que solo sirve para abrir los agujeros en que entran aquellas.

Escopo, s. m. Objeto ó blanco á que uno mira y atiende. (Acad.)

Escopso, s. m. Ornit. Ave de rapiña, nocturna, cuyo género no está bien determinado todavía.

Escopulado, da. adj. Zool. Que está cubierto de un hacecillo de pelos tiesos.

Escora, s. f. Mar. Puntal que se fija contra el costado, cintas y fondos de un buque en grada, para mantenerlo derecho durante su construccion ó carena.=V. Línea del fuerte.=V. Cuevas bandas.

Escoracrasia, s. f. Patol. Salida involuntaria de los escrementos.

Escoranzo, s. m. Ictiol. Pequeño pescado del lago de Sactari.

Escorado, da. part. pas. de Escorar.

Escorar, v. a. Mar. Poner escoras ó apuntelar con ellas.=v. n. Contenerse el buque, llegar á encontrar punto de apoyo y estabilidad en su inclinacion de costado.=Concluir y parar la marea en su descenso.=*Escorar alto y bajo*; tener el buque mas alta ó mas baja la línea del fuerte.

Escorarse, v. pron. fig. Mar. Apoyarse, sostenerse sobre cualquier objeto, ó acomedarse de modo que no hagan impresion los movimientos del buque ó de un bote etc.

Escorba, s. f. ant. V. Escarpe, en su primera acepcion.

Escorbático, ca. adj. Patol. Perteneciente ó referente al escorbuto; que presenta los caracteres distintivos del escorbuto, ó que es de la naturaleza de esta enfermedad.=s. La persona invadida del escorbuto ó que lo padece.

Escorbuto, s. m. Patol. Enfermedad que corrompe la masa de la sangre, y cuyos principales caracteres son la hinchazon de todos los tejidos, la aparicion de manchas azuladas y de hemorragias sin una reaccion marcada, la presencia de ulceraciones en las encías y la piel, y el reblandecimiento de las cicatrices.

Escorca, Geog. V. con 46 vec. en las islas Baleares, dióc. de Mallorca.

Escorchado, da. part. pas. de Escorchar. || Blas. De color de gule, hablando de lobos que se representan desollados.

Escorchapin, s. m. Embarcacion de vela que servía para trasportar gente de guerra y bastimentos.

Escorchar, v. a. V. Desollar.

Escorche, s. m. ant. Pint. V. Escorzo.

Escordia, s. f. Bot. Especie de arbusto que tiene las flores amarillas.

Escordio, s. m. Bot. Especie de planta medicinal como de un pié de alto, con hojas tiernas, oblongas, vellosas, blanquecinas y dentadas: los tallos ramosos, inclinados hácia abajo, y velludos, las flores por lo comun blancas ó purpúreas, y con una especie de labio.

Escorgacla, Geog. L. con 84 vec. en la prov. y dióc de Teruel.

Escoria, s. f. La hez de los metales, que viene á ser una sustancia oxidada ó vitrificada que sobrenada en la superficie de aquellos en estado de fusion. || Fig. Hez, cosa de deshecho, despreciable, mala; lo peor de alguna cosa ó especie. || Bot. Género de hongos hifomicios.

Escoriáceo, cea. adj. Miner. Que se parece ó asemeja á la escoria.

Escoriacion, s. f. Accion ó efecto de escoriar ó escoriarse. || Patol. Desolladura superficial de la piel.

Escoriada, da. part. pas. de Escoriar ó Escoriarse.

Escorial, s. m. Terreno donde se han esplotado minas y que por lo mismo se halla ya cavado y labrado. || Lugar donde se echan los escorias de los metales sacados de las minas ó de los que se funden. || Monton de escorias. || Geog. V. con 903 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo. Es célebre por el suntuoso y magnífico monasterio que algunos califican de octava maravilla, erigido por el rey Felipe II, en 1563, para perpetuar la memoria del triunfo que alcanzaron sobre los franceses las armas españolas en los campos de S. Quintin.=V. con 424 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Escoriar, v. a. Gastar, incentar, corroer ó levantar el cutis quedando la carne descubierta.

Escoriarse, v. pron. Desollarse, arrancarse el cutis dejando la carne descubierta.

Escorialza, Geog. V. con 334 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Escorificacion, s. f. Accion de reducir á escorias, ó resultado de esta accion.

Escorificado, da. part. pas. de Escorificar.

Escorificar, v. a. Reducir á escorias. || Separar de un metal derretido la escoria que forma.

Escorificatorio, s. m. Copela que sirve para escorificar en la copelacion en grande.

Escorido, da. part. pas. de Escorir.

Escorir, v. a. ant. Salir acompañando á alguno para despedirse de él. Usase esta voz en la montaña. (Acad).

Escorlita, s. f. Miner. Variedad de topacio.

Escornabois, (**Santa Marifia**) Geog. F. con 107 vecinos en la prov. y dióc. de Orense.

Escorpénido, da. adj. Ictiol. Que se parece ó asemeja á una escorpina. =*Escorpénidos*, s. m. pl. Familia de pescados, cuyo tipo es el género escorpina.

Escorpera, s. f. V. Escorpina.

Escorpiaco, s. m. Nombre de un antídoto contra la mordedura del escorpion.

Escorpina ó **Escorpena**, s. f. Ictiol. Pez marino, como de un pié de largo, pardo y rojizo por la parte superior de los lados, manchado de negro por debajo; la cabeza guarnecida de una especie de aguijones, y casi comprimida; tiene los ojos muy juntos y unas barbillas cerca de ellos y de las narices.

Escorpióide, s. f. V. Alacranera.

Escorpion, s. m. Insecto venenoso cuya cola está armada de un aguijon donde tiene el veneno. V. Alacran. || Ictiol. Género de peces de un pié de largo, con la cabeza mas ancha que el cuerpo y espinosa, la mandíbula superior mas larga que la otra, y delante de los ojos dos tuberosidades grandes, oblongas y movibles. || ant. Nombre de una antigua arma de guerra, con que se arrojaban piedras. || Astron. Uno de los doce signos del zodiaco, colocado entre libra y sagitario. || Instrumento que servía para dar tormento á los mártires y consistía en unos azotes de cadenas, cuyos estremos terminaban en garfios retorcidos. || Fras. Fig. *Tener lengua de escorpion*; ser muy mordaz, satírico, murmurador, maldiciente.

Escorpiónido, da. adj. Que se parece ó asemeja á un escorpion.=*Escorpiónidas*, s. f. pl. Tribu del órden de los aráenidos pulmonares, que se compone del género escorpion.

Escorpioro, s. f. Bot. Género de la familia de las leguminosas.

Escorrecho, cha. adj. ant. V. Acobardado.

Escorrer, v. a. ant. V. Escurrir.

Escorrozo, s. m. V. Regoldo, en su acepcion de regocijo. || Refr. *Que escorrozo, no tener que comer y tomar mozol*; con este refran se motteja irónicamente al que no teniendo recursos carga con mucha familia.

Escortino, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas.

Escorticacion, s. m. Accion de escorticar. || Pérdida ó cuida de la corteza.

Escorticado, da. part. pas. de Escorticar.

Escorticador, ra. adj. Que escortica.

Escorticar, v. a. Quitar la corteza.

Escorticarse, v. prov. Perder la corteza; quedar sin ella.

Escorzada, s. m. Pint. Dar á una figura las debidas proporciones, reduciéndola segun las reglas de la perspectiva, á medida que se aleja del plano del cuadro.

Escorzo, s. m. Pint. Degradacion de una figura ó miembro segun las reglas de la perspectiva.

Escorzon, s. m. V. Escuerzo.

Escorzonera, s. f. Bot. Género de la familia de las sinantéreas, que comprende unas plantas de hojas anchas, enteras, dentadas y que abrázan el tallo, de flores compuestas, y cuya raiz negra por fuera y blanca por dentro se usa mucho en medicina.

Escorzonéreo, ea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á la escorzonera.=*Escorzonéreas*, s. f. pl. Familia de plantas de flores compuestas cuyo tipo es la escorzonera.

Escos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Escoscarse, v. pron. ant. V. Escoscarse.

Escoscarse, v. pron. ant. V. Coscarse.

Escostumbrado, da. part. pas. de Escostumbrar.

Escostumbrar, v. a. ant. V. Acostumbrar.

Escota, s. f. Arq. Mediacaña ó escocia.=||=por le de azadon usado en Navarra.=Mar. Cuerda que hecha firme ó pasando por un moton que lo está en los puños bajos de las velas, sirve para cazarlas.=*Escota de través*; V. Cabos de través.=*Cazar ambas escotas*: navegar en popa cerrado.=*Arribar con la escota larga ó á escotas largas ó aventadas*; arribar hasta ponerse á un largo.=*Largar y cazar escota*; frás. usada para significar que se va orzando y arribando para sortear los mares.=*Cambiar las escotas*; virar los foques á la banda opuesta de donde lo estan. || Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Escotadizo, za. adj. Que está escotado. | Que puede escotarse.

Escotado, da. part. pas. de Escotar. || s. m. V. Escotadura.

Escotadura, s. f. El corte hecho en un vestido ó jubon de mujer para que se ajuste al cuello. || Sisa practicada en la parte de los petos que corresponde debajo del brazo, para poder moverlo. || Grande abertura practicada en un tablado de escenario, cerrada con una trampilla que sube y baja para juegos de tramoya. || Anat. Nombre dado á los cortes en forma de semicírculo, que se hallan en los huesos, vísceras etc. especialmente en sus bordes.

Escotar, v. a. Recortar una pieza de alguna prenda ú objeto de vestir, dándole una forma curva y conveniente para acomodarla á otra pieza ó parte del cuerpo. || Dar cada uno la parte que le corresponde en un gasto hecho á escote. || Sacar ó estraer agua de un rio ó arroyo, sangrándolo ó abriendo una acequia. || ant. Mar. Sacar el agua que ha penetrado en la embarcacion.

Escotarse, v. pron. Ser escotado.

Escote, s. m. V. Escotadura, en su primera acepcion. || Adorno de encajes pequeños cosidos en una tira de lienzo, y pegada al cuello de la camisa de las mujeres por la parte superior que ciñe los hombros y el pecho. (Acad.) || La parte ó cuota que corresponde á cada uno pagar del gasto hecho de comun acuerdo y con esta condicion entre varios.

Escoteno, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Escotera, s. f. Mar. Abertura que hay en el costado de una embarcacion con una roldana, por la cual pasa la escota mayor ó de trinquete. (Acad.)=Cornamusa grande donde se amarran las escotas mayores.=*Escotera de hierro*; especie de muletilla de este metal, que se clava en el escudo y parte inferior de la regala de algunos botes pequeños y sirve para hacer en ella firme la escota.

Escotero, ra. adj. Que camina á la ligera sin llevar carga ni otra cosa embarazosa. || Mar. Dícese del buque ó embarcacion que navega sola.

Escotia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.

Escotilla, s. f. Mar. Abertura grande, cuadrada ó cuadrilonga, que se deja en varios puntos de las crujías de todas las cubiertas, para bajar á las inferiores é introducir ó estraer efectos de armamento y carga.=V. Bucaporta.=*Escotilla de caja*; la que tiene un borde al rededor de la brazola, ó un rebajo esterior.

Escotillon, s. m. Trampilla ó puerta practicada en el suelo ó piso de una habitacion, y especialmente la que sirve en el teatro para juego de tramoya subiendo y bajando, segun sea necesario. || Mar. Escotilla pequeña. || Frás. fig. *Bajar por escotillon*; bajar por el atajo ó por el camino mas corto, hundirse, venirse abajo.

Escotin, s. m. Mar. La escota de una vela menor, como juanete, etc. (Acad.)

Escotina, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escotisma, s. m. Secta filosófica fundada en el siglo IX por Juan Scott, por otro nombre Erígenes, autor de un tratado sobre la Eucaristía, en el cual combate fuertemente el misterio de la trasubstanciacion.

Escotista, s. m. Partidario del escotismo. || Mit. Sobrenombre de Júpiter.

Escotobio, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Escotodinia, s. f. Med. Especie de vértigo, en que se oscurece la vista.

Escotófila, s. f. Mam. Género de murciélagos.

Escotomia, s. f. Patol. Variedad del vértigo llamado tenebroso.

Escozor, s. m. Dolor análogo al que es producido por una quemadura. || Fig. Sentimiento aflictivo que sobrecoge á alguno, haciéndole recordar continuamente lo que lo causa.=Remordimiento, arrepentimiento, sentimiento amargo de haber hecho alguna cosa.

Escuezar, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Escudero, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores completas, monopétalas, de la familia de las rubiáceas.

Escramasajon, s. m. Antigua espada corta de que se servian los germanos.

Escrano, s. m. ant. V. Azcona.

Escranquia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores incompletas, pertenecientes á la familia de las leguminosas.

Escraptero, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Escruptia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los silvícolas.

Escuaquines, s. m. pl. Rel. Secta de musulmanes iluminados, que profesában la misma doctrina que Pitágoras.

Escrecion, s. f. Med. Accion de escupir; resultado de esta accion. No se usa.

Escrebidor, s. m. ant. V. Escritor.

Escrebir, v. a. ant. V. Escribir.

Escrecencia, s. f. Cartonosidad, desarrollo, prolongacion superflua que se manifiesta en la superficie de alguna parte de un cuerpo organizado.

Escrecion, s. f. Accion ó efecto de escretar. | Fisiol. Accion por la que ciertos órganos de la economía evácuan las materias sólidas ó líquidas que contienen, y las arrójan fuera de sí.=Las materias escretadas.

Escrementado, da. part. pas. de Escrementar.

Escrementar, v. a. Deponer, emitir los escrementos por las vías á ello destinadas. Deferar.

Escrementicio, cia. adj. Concerniente al escremento. || Que participa de la naturaleza del escremento.

Escremento, s. m. Todo lo que es evacuado del cuerpo del animal por los emunctorios naturales, como las materias fecales, la orina, el sudor etc. | Parte que se separa de una planta por la putrefaccion.

Escremento-recrementicio, adj. Fisiol. Que está destinado á ser lanzado en parte fuera de la economía, y en parte ser reabsorvido.

Escrementoso, sa. adj. Lleno de escremento. || Que tiene mas partes escrementicias que nutritivos.

Escrescencia, V. Escrecencia.

Escrita, llig. Palabra latina que ha sido empleada para designar, entre las cosas que fórman la materia de la higiene, las que son evacuadas fuera del cuerpo.

Escretado, da. part. pas. de Escretar.

Escretar, v. a. Espeler el escremento, echarlo por algun emunctorio, como *escretar el sudor, la orina* etc.

Escreto, ta. adj. Escretado, exhalado, espelido por las vías naturales.

Escretor, ra. adj. Anat. Epiteto de los órganos cuyas funciones son las de escretar.

Escretorio, ria. adj. Anat. Epiteto que se da á los conductos destinados á la escrecion.

Escrex, s. m. For. prov. de Ar. Aumento de dote.

Escriba, s. m. Nombre que dában los judíos á los doctores que enseñaban la ley de Moisés. || Fig. Mal escritor, copista.=Fam. Escribano; se usa en estilo vulgar ó irónico.

Escribano, s. m. ant. V. Escribano.

Escribanía, s. f. Cargo, oficio de escribano. | Despacho del escribano y archivo donde guarda los espedientes, protocolos y demás papeles concernientes á su oficio. || Papelera, bufete ó escritorio donde se guárdan papeles. || Platillo que contiene el recado de escribir, como tintero, salvadera y demás. || La caja portátil que llévan consigo los escribanos y los niños de la escuela, en que hay vaina para las plumas y un tintero con su tapa pendiente de una cinta.

Escribano, s. m. El que tiene por oficio autorizar y dar fé en las escrituras de los actos que pásan ante él. Hay diferentes clases de escribanos, como *escribano de cámara, real, de provincia, de número, de marina, de ayuntamiento* etc. || El que escribe. Se usa mas comunmente con los adjetivos *grande, bueno, malo*. (Acad.) V. Secretario. || ant. Maestro de escribir ó de escuela. || ant. Escritor ó autor. || ant. Escribiente ó amanuense. || *de molde*, ant. V. Impresor. Estas seis últimas acepciones son tomadas de la Academia. Hoy no se usa ninguna de ellas. || ó *escribanillo del agua*; insecto de figura y forma de una araña pequeña, que en los estanques y tazas de las fuentes suele andar en continuo movimiento sobre el agua haciendo varios rodeos, pareciendo que echa rúbricas. || Refr. *Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano*; es muy conveniente en cualquier negocio tener al escribano de su parte ó al agente principal de él.

Escribidor, s. m. ant. V. Escritor.

Escribiente, s. m. El que escribe á la mano lo que le dicta otro ó tiene por oficio copiar. V. Amanuense. || El que ocupa en algunas oficinas ciertas plazas inferiores en categoría á las de oficiales ó auxiliares de. || ant. é inus. V. Escritor.

Escribimiento, s. m. ant. é inus. Acto de escribir.

Escribir, v. a. Trazar letras y palabras con la pluma ú otro instrumento, dejando consignados los pensamientos por medio de signos convencionales y *conmemorativos*. || Componer alguna obra científica, literaria ó músical. || Comunicar á otro nuestros pensamientos por medio de cartas, esquelas, billetes etc. || Refr. *Escribe antes que des, y recibe antes que escribas*; con este proverbio se recuérdan las precauciones que se dében tomar en materia de intereses y trálico, para no sufrir pérdidas. || ant. Mar. V. Escurrir.=Frás. fig. *Escribir en el mar*; remar en galeras, como condenado á ellas. || Fig. y fam. *Escribir en el agua*; gastar sin utilidad, hacer bien sin que este sea reconocido etc.

Escribirse, v. pron. Ser escrito. || Empadronarse, incluirse en alguna lista de vecindario. || Alistarse en algun cuerpo. V. Inscribirse, para esta y la anterior acepcion. || Comunicarse mutuamente por medio de cartas.

Escribomanía, s. f. Manía, furor por escribir.

Escribómano, s. m. El que tiene la *manía* ó furor de escribir.

Escriche, Geog. V. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Escrin, s. m. Especie de cesta ó canasta fabricada de paja, cosida con mimbres ó cáñamo, de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos. Los carreteros y boyeros se sirven de unos pequeños para dar de comer á los bueyes cuando van de camino. (Acad.)

Escripto, ta. part. pas. irr. de Escribir. No se usa. V. Escrito.

Escriptura, s. f. ant. V. Escritura.

Escrita, s. f. Ictiol. Pez que se llama así, porque tiene en el dorso señales de varios colores á modo de letras.

Escritillas, s. f. Criadillas de carnero.

Escrito, ta. part. pas. irr. de Escribir. || s. m. Composicion ú obra de algun autor. | For. Pedimento ó alegato hecho por un abogado. || Papel, escritura, documento cualquiera en que conste alguna cosa. || ant. V. Escritura. | Frás. *Dar por escrito*; escribir el encargo ú otra cosa que se da á alguno para que no se le olvide.=*Hablar ó decir por escrito*; comunicar con otro por medio de la escritura.=*No hay nada escrito sobre eso*; se dice esta frase para negar cortesmente lo que otro asienta.=*Así estaba escrito*; así lo tenia dispuesto la Providencia.=*Traer una cosa escrita en la frente*; no poder ocultarla.=Loc. adv. *Por escrito*; puesto en un papel por medio de la escritura.

Escritor, ra. s. La persona que se dedica á escribir para la prensa, dando producciones originales hijas de su imaginacion ó talento. || Antiguamente se usaba en las significaciones de secretario ó amanuense.

Escritorcillo, llo, lla, lla. s. dim. de *escritor*. Escritor sin mérito, de mala muerte.

Escritorillo, s. m. dim. de *escritorio*.

Escritorio, s. m. Especie de bufete ó alacena con varias divisiones para guardar papeles y escrituras. Los hay tambien portátiles y de viaje, construidos á modo de caja ó maleta con-

teniendo recado de escribir y todo lo necesario para el efecto á que estan destinados. || La habitacion donde trabájan los hombres de negocios, como banqueros, procuradores, escribanos, abogados etc. || Alacena de lujo construida con primorosos embutidos con varios compartimentos para encerrar alhajas y objetos preciosos. || Nombre que se da en Toledo á la lonja, cerrado ó mercado donde se venden por mayor los géneros y ropas.

Escritorista, s. m. ant. El que tenia por oficio hacer escritorios.

Escritorzuelo, la, s. Mal escritor; escritor de mala muerte.

Escritura, s. f. Accion ó efecto de escribir, representacion de las ideas por medio de signos convencionales, y el arte mismo de representar estas ideas, trazando dichos signos. || Documento ó instrumento público en que se hace constar una obligacion, un convenio, un contrato mediante firma de los contratantes, llamándola *escritura privada*, si en ella no interviene el escribano, y pública si se otorga ante este y los correspondientes testigos. || Obra ó libro escrito ó impreso. || Por antonomasia se da este nombre á los dos testamentos ó Biblia.

Escriturado, da, part. pas. de Escriturar.

Escriturar, v. a. For. Asegurar con escritura pública un acto, convenio, contrato, obligacion etc. || Contratar, ajustar á alguno para el ejercicio de una profesion, como á un actor, cantante, músico etc.

Escriturarse, v. pron. Ser escriturado. || Contratarse, ajustarse mediante escritura, para el desempeño de una profesion.

Escriturario, ria, adj. For. Concerniente á una escritura. || s. El que hace profesion de esplicar la Biblia y el que posee grande conocimiento de ella.

Escrobicula, s. f. Anat. Nombre dado á las fosas del corazon, de las mejillas, de la barba y á la depresion que se observa en la cara anterior del pecho. No se usa.

Escrobicularia, s. f. Conquil. Género de conchas, fundado sobre una especie que vive en la arena ó en la basa de la embocadura de los rios.

Escrobiculoso, sa, adj. Hist. nat. Epíteto dado á los cuerpos cuya superficie está sembrada de cavidades pequeñas.

Escroton, s. m. ant. V. SOBREVESTA.

Escrófulas, s. f. pl. Med. Enfermedad que consiste en una degeneracion de los ganglios linfáticos superficiales, y particularmente de los del cuello, con alteracion de los fluidos que los atraviesan. Se manifiesta esta enfermedad por unos tumores irregulares, duros y móviles que ocúpan las glándulas ó ganglios linfáticos del cuello, de la axila etc. sin alteracion de color en la piel.

Escrofularia, s. f. Bot. Planta de la familia de las personéas, de tallo cuadrado, alta de dos ó tres piés que crece en sitios sombríos, muy recomendada antiguamente como remedio contra las escrófulas.

Escrofulariáceo, cea, adj. Bot. Que se parece ó asemeja á una escrofularia.=*Escrofulariáceas*; s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, de hojas opuestas ó alternas y flores bien axilares ó bien dispuestas en racimos terminales.

Escrofulárico, V. ESCROFULARIÁCEO.

Escrofuloso, sa, adj. Concerniente á las escrófulas, propio de ellas, ó que participa de su naturaleza. || Que padece de escrófulas. Se usa como sustantivo.

Escrologia, s. f. Filol. ant. Reunion de sílabas de doble sentido, la una simple, y la otra obscena.

Escrotal, adj. Anat. Concerniente ó perteneciente al escroto.

Escrotiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un escroto.

Escroto, s. m. Anat. Túnica esterna que á modo de bolsa cubre y encierra los testículos. Es gruesa y rugosa, trasversalmente.

Escrotocele, s. m. Patol. Hernia completa que baja hasta el escroto.

Escrudiñado, da, part. pas. de Escrudiñar.

Escrudiñar, v. a. V. ESCUDRIÑAR.

Escrupulcado, da, part. pas. de Escrupulear.

Escrupulear, v. n. ant. V. ESCRUPULIZAR.

Escrupulete, s. m. dim. de *escrúpulo*.

Escrupulillo, s. m. dim. de *escrúpulo*. || Grano de metal ú otra materia que se pone dentro del cascabel para que suene.

Escrupulizado, da, part. pas. de *escrupulizar*.

Escrupulizar, v. n. Tener, concebir escrúpulos sobre alguna cosa. || Titubear en la concesion de alguna cosa, reparando en obstáculos de poca monta.

Escrúpulo, s. m. Duda, inquietud que se concibe sobre la bondad ó malicia de alguna cosa, su verdad ó falsedad, sobre si es ó no obligatoria, criminal ó inocente etc. || Temor nimio é infundado de haber cometido alguna culpa, considerando como tal lo que no lo es, ó abultando una falta muy leve. || Dificultad, incertidumbre insignificante que queda aun en el ánimo despues de la resolucion de una cuestion. || Peso equivalente á la vigésima cuarta parte de una onza, ó á veinticuatro granos. || Clina, piedrecita que introduciéndose en el calzado, lastima el pié. || Astron. Cualquiera de los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los cálculos de los eclipses de sol y luna. (Acad.) || *de mari-gargajo*; el que es ridículo, infundado, estravagante, exagerado y ageno de razon.

Escrupulosamente, adv. de mod. Con escrúpulo. || Con escrupulosidad.

Escrupulosidad, s. f. Exactitud, aplicacion cuidadosa y atenta en la ejecucion de alguna cosa. || Cualidad del que es escrupuloso, ó muy recelioso.

Escrupulosisimamente, adv. de mod. sup. de *escrupulosamente*.

Escrupulosísimo, ma, adj. sup. de *escrupuloso*.

Escrupuloso, sa, adj. Lleno ó acometido de escrúpulos. || Fig. Exacto, cuidadoso, concienzudo, detenido. || Fras. *No ser escrupuloso*; no reparar en pelillos ni dificultades, ser de muy buenas tragaderas, tener conciencia ancha etc. segun el caso.

Escrutador, ra, s. ant. V. *Escudriñador*. || El que hace un escrutinio.

Escrutinio, s. m. Investigacion, exámen detenido y escrupulosa que se hace de alguna cosa para formar juicio de ella. || Recuento y reconocimiento de los votos en una eleccion.

Escrutiñador, ra, s. m. Examinador, censor que reconoce detenida y escrupulosamente alguna cosa haciendo escrutinio de ella. Se usa mas escrutador.

Escua, s. f. Mar. V. CARENOTE.

Escuadra, s. f. Instrumento que se compone de dos reglas formando ángulo recto, y que sirve para trazar ángulos de esta clase. || Hierro compuesto de dos brazos formando ángulo recto y que, abrazando una de las esquinas inferiores de la puerta, sirve para que se mueva esta con mas facilidad, por tener dicho hierro un gorron encajado en un tejuelo del mismo metal que está sobre una losa ó leño, y sobre el cual gira. || Cierto número de soldados de una compañía que estan bajo las órdenes de un cabo, y la plaza de cabo de este número de soldados. || Fig. Cada una de las cuadrillas ó corrillos en que se divide un grupo de gente para algun fin, como para una diversion, baile, etc. || Division de una armada, compuesta de cierto número de buques, y á veces una armada entera si es poco considerable. En plural se usa en el sentido de fuerzas navales, como: *las escuadras españolas, inglesas* etc. || *sutil*; conjunto de buques de guerra que á vela y remo, sin gavias, defienden las costas y puertos ó favorécen los desembarcos. || *Escuadras imaginarias*; denominacion usada en la táctica naval para distinguir los diferentes cuerpos de una escuadra por medio de una señal que toma el mismo nombre. || Loc. adv. *A escuadra*; en ángulo recto, en forma de escuadra.

Escuadracion, s. f. Accion de escuadrar ó resultado de esta accion.

Escuadrado, da, part. pas. de Escuadrar.

Escuadrar, v. a. Cortar alguna cosa á escuadra, dar forma de escuadra.

Escuadrarse, v. pron. Ser escuadrado.

Escuadrear, v. a. V. ESCUADRAR.

Escuadreo, s. m. Medida y cómputo del área que comprende algun terreno, haciendo la cuenta por espacios cuadrados.

Escuadria, s. f. ant. V. ESCUADRA. en su primera acepcion.

Escuadrilla, s. f. dim. de *escuadra*. || Escuadra de buques menores de guerra.

Escuadro, s. m. Ictiol. V. ESCRITA. || ant. V. CUADRO. || Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=(SANTA EULALIA) F. con 33 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Orense. (S. SALVADOR) F. con 220 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo.

Escuadron, s. m. Nombre que se daba antiguamente á una porcion ó conjunto de infantería, y á veces de infantería y caballería, que se formaba en cierta disposicion segun reglas de táctica militar. || Una de las partes en que se divide un regimiento de caballería, cuya fuerza ha solido variar segun las circunstancias y diferentes organizaciones, constando de dos ó mas compañías. || Bojambre, multitud, muchedumbre, reunion numerosa de alguna cosa. || *volante*; V. CUERPO VOLANTE. || Fig. *Espinar un escuadron*; formar la figura llamada espin. Se usaba en la milicia antigua.

Escuadronado, da, part. pas. de Escuadronar.

Escuadronar, v. a. Formar por escuadrones.

Escuadronarse, v. pron. Formarse en escuadrones. || Ser escuadronado.

Escuadroncete, s. m. dim. de *escuadron*. || Escuadron muy corto, de pocas plazas y escasa fuerza.

Escuadroncillo, lla, s. m. dim. de *escuadron*.

Escuadronista, s. m. Mil. Oficial inteligente en la teoría y manejo de la caballería.

Escualidez, s. f. Estraordinario enflaquecimiento y palidez, especie de consuncion.

Escuálido, da, adj. Descolorido, flaco y macilento, con decaimiento de fuerzas. || vulg. Chupado, lamido, enjuto, que presenta el carácter de la consuncion, del estragamiento del vicio etc.

Escualo, s. m. Ictiol. Género de plagióstomos pleuronectos, que comprende unos pescados de cuerpo prolongado relativamente á su grueso, ligeramente comprimido, de piel muy dura, terminado por una cola gruesa, carnosa y ahorquillada; de hocico prominente ó muy prolongado, con la boca armada de dientes muy fuertes y cortantes. Todos los escualos son muy voraces, y algunos llegan á adquirir una corpulencia desmesurada. Su piel sirve en varias artes para pulimentar madera, deshollinar hierro, servir de cubierta, ó de estuche á diferentes objetos etc. Se dividen en muchos subgéneros, entre los cuales se cuenta la lija, el melandro ó perro marino, el pez espada, el pez sierra etc.

Escuara, s. m. Ling. El idioma de los pueblos bascos.

Escuba, s. m. Licor cuya base es el azafran.

Escubercia, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para una gran especie de cipreses de la Luisiana.

Escubitor, s. m. Ant. Soldado ó oficial que velaba en el palacio de los emperadores romanos.

Escucha, s. f. Centinela que se adelanta de noche á las inmediaciones de los puestos enemigos para observar de cerca sus movimientos. || La que tiene el encargo en los conventos de religiosas y colegios de niñas de acompañar á las que salen á hablar al locutorio, para celar su conversacion. || Ventana pequeña practicada en las del palacio donde se celebraban las sesiones de los consejos y tribunales superiores, para que el rey cuando gustase pudiera sin ser visto oir lo que se discutia. || La criada que duerme cerca de la alcoba de su ama para oir si la llama. || Fras. fam. *Estar de escucha*; estar acechando, estar escuchando, clandestinamente lo que se dice; || Geog. Ald. con 68 vec. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena.=Ald. con 55 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Escuchado, da, part. pas. de Escuchar.

Escuchador, ra, s. El que escucha.

Escuchante, part. a. de Escuchar. El que escucha.

Escuchaño, ña, adj. ant. Que está puesto en escucha.

Escuchar, v. a. Aplicar el oido para oir. Aunque la significacion de este verbo implica voluntad, intencion, conato de oir, se usa muchas veces en el sentido de oir simple é involuntariamente, como cuando decimos: *En esta casa no se escúchan mas que palabras obscenas; se escucháron dos tiros*. || Hacer caso de las palabras, peticiones, deseos de uno, oyéndolo con benevolencia, ó procurando satisfacerlo, como: *el ministro no escuchó sus pretensiones; Dios escuchará los fervientes votos que se le hácen*.

Escucharse, v. pron. Ser escuchado. || Prestarse oido mutuamente. || Fig. Declamar ó recitar alguna cosa con pausas afectadas, como escuchándose á sí mismo.

Escudado, da, part. pas. de Escudar. || s. m. El soldado armado con escudo.

Escudar, v. a. Amparar, defender, cubrir con el escudo. || Fig. Proteger á alguno, ampararlo resguardándolo de algun peligro que lo amenaza. =Ocultar, abrigar, celar alguna cosa, diciéndose en este sentido: *Ese hombre escudaba sus intenciones con el velo de la hipocresía*

Escudarse, v. pron. Ser escudado. || Cubrirse, resguardarse con el escudo. || Fig. Acogerse al amparo de alguno ó de alguna cosa para salir de un peligro. || Escusarse, recurrir á pretestos, para sincerar alguna accion, como: *se le acusaba de déspota, pero él se escudaba con la necesidad de obrar tiránicamente para salvar el estado*.

Escudeiro, (**S. Juan**) Geog. F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Escuderaje, s. m. Servicio ó funciones que ejerce el escudero.

Escuderazo, s. m. aum. de *escudero*.

Escudereado, da, part. pas. de Escuderear.

Escuderear, v. a. Acompañar á alguno sirviéndole de escudero.

Escuderete, s. m. dim. de *escudero*.

Escuderia, s. f. Servicio ó funciones de escudero.

Escuderil, adj. Concerniente al escudero.

Escuderías, s. m. pl. V. PEDORRERAS.

Escuderilmente, adv. de mod. De una manera escuderil ó á lo escudero.

Escudero, s. m. El paje ó sirviente que llevaba el escudo al caballero, mientras este no se servia de él. || El que es hidalgo ó de calidad distinguida. || El que en lo antiguo llevaba acostamiento de algun señor ó persona de distincion, y por cuyo motivo estaba obligado á asistirle y acudirle en los tiempos y ocasiones que se le señalaban. (Acad.) || ant. El que tenia por oficio hacer escudos.=El que está emparentado con alguna familia ó casa ilustre, siendo considerado, reconocido y tratado como tal. || El criado que sirve á una señora, acompañándola cuando sale de su casa y asistiendo en su antecámara. || Cetr. *El jabalí nuevo* que el viejo trae consigo. || *de á pié*; mozo que sirve en la real casa para *llevar recados*. || Refr. *Escudero pobre taza de plata y olla de cobre*; conviene á los que necesitan hacer economías, tener alhajas de mayor duracion, aunque cuésten mas. || *El escudero de Guadalajara, de lo que promete á la noche nada hay á la mañana*; motéjase con este refran á los volubles é inconstantes. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Escudero, s. m. anm. de *escudero*. || Se usa en sentido despreciativo, designando con este nombre al que quiere hacer mas papel del que le corresponde.

Escudete, s. m. dim. de *escudo*. || Pedacito de lienzo en forma de escudo ó de corazon con que se refuérzan los cortes de la ropa blanca; siendo en las sobrepellices por lo regular de encaje. || Daño que la lluvia que acaece antes de setiembre ocasiona en las aceitunas, pudriéndose la parte superior de estas, y poniéndose como corcho. || Bot. V. MENÉPAR.

Escudilla, s. f. Vasija ancha y de la forma de una media esfera, que se usa comunmente para servir en ella sopa caldosa ó caldo. V. TAZA.

Escudillado, da, part. pas. de Escudillar.

Escudillar, v. a. Echar el caldo en las escudillas, y distribuirlo ó servirlo. || Fig. ant. Disponer y manejar algunas cosas á su arbitrio, como si fuera único dueño de ellas; meterse á regulador absoluto de negocios agenos etc. || Refr. *En el escudillar verás quién te quiere bien y quien te quiere mal*; en el modo y manera de hacer los beneficios, dar los cargos, repartir los empleos etc., se descubre desde luego la mayor ó menor aficion y particular inclinacion del árbitro que concede ó distribuye.

Escudillarse, v. pron. fam. Echarse el caldo, servírselo etc. || Ser escudillado.

Escudillita, dim. de *escudilla*.

Escudillo, llo, s. m. dim. de *escudo*. || Moneda de oro que empezó á circular en tiempo de Felipe V, del valor de veinte reales de vellon, que últimamente se aumentó á veintiuno y cuartillo, llamándose *de premio* la que tiene esta circunstancia, lo cual suele facilitar los cambios transigiendo quebrados.

Escudo, s. m. Una de las armas defensivas que, para cubrirse y resguardarse de las ofensivas, inventáron y usáron constantemente los antiguos desde tiempo inmemorial, hasta la invencion de la pólvora aplicada á las armas, que se dicen de fuego, cosa que los hizo de todo punto inútiles ó por lo menos embarazosos para la misma caballería, hasta caer en completo desuso; batiéndose actualmente los guerreros á cuerpo descubierto, sin que nada juegue en la milicia de nuestros dias el escudo, la rodela, el brugnel, el arnés, el pavés, la *tarja*, la *adarga* y otros instrumentos análogos; ya de hierro ú otro metal, ya de madera ó de cuero; ora de forma oval, oblonga, redonda; ora triangular ó esquinada, acorazonada, cuadrada etc., á cuyas especiales circunstancias debian sus respectivas denominaciones. Prescindiendo de la varjedad de hechuras y materias, el escudo propiamente dicho se componia regularmente de una plancha larga y ancha de metal, con dos asas para embrazarlo ó ceñirlo al brazo del guerrero. || Tarjeta de hierro que se pone en el agugero de la cerraja, por medio de la cual entra la llave. || Cierta especie de moneda, llamada así por estar en ella gravado el escudo de armas del rey ó príncipe soberano que la manda acuñar, y por lo comun es de oro; vale en España la mitad de un doblon. Los hay tambien de plata, de valor de ocho reales de plata, y los hay imaginarios valuados en diez reales de vellon. (Acad.) || *Moneda* moderna contemporánea, ó de nuestros dias, usada en Francia y Bélgica, y equivalente á 19 rs. vn. españoles. || Nombre de muchas medallas de varias clases, tamaños, metales y valores, que circúlan en muchísimos estados, inclusos los de Italia y Alemania (en esta se llama *rixdal*. || Moneda francesa de tres francos, mucho mas conocida y generalizada que la de cinco francos, es decir, bajo este nombre de *escudo*, en aquel país; equivale á 11 rs. y cuartillo de nuestra moneda de vellon. || *El cabezal de la sangría*. || Cualquier objeto parecido al que lo es de la primera acepcion, especialmente si se destina ó sirve para defensa del cuerpo, en todo ó en parte. || Bot. Los tubérculos ó conceptáculos que tienen los líquenes en fructificacion. || Entom. Parte posterior del corselete, entre las alas, en los insectos alados. || Fís. Especie de exhalacion que se enciende en el aire, y se ve en figura circular. (Acad.) || Mont. La espaldilla del jabalí, porque le sirve de defensa en los encuentros que tiene con otros animales de su raza. || Fig. Amparo, defensa, proteccion, patrocinio para evitar, rechazar, resistir ó prevenir algun daño etc. || Mar. V. ESPEJO DE POPA.=Tabla vertical que en la popa de los botes, faluas etc. forma la division donde se coloca el patron, y lleva pintado el escudo de las armas reales.=El que hace de yugo en algunos botes y en las faluas con las piezas que se le agregan, formando el todo la figura de un peto. || Blas. *Escudo de armas*; el campo, fondo, superficie ó espacio de distintas figuras, de varias formas, en que se pintan los blasones y atributos heráldicos de algun reino, ciudad, *familia* ó individuo, presunta cabeza y tronco de futura progenie, ora sobre motivos de nobleza heredada, ora de nobleza adquirida: aunque por lo comun se refiere á la aristocracia de nacimiento, de sangre, de ascendientes ennoblecedores.=*raso*; el escudo desprovisto de adornos ó que carece de timbres.=*tronchado*; el que se divide con una línea diagonal tirada del ángulo diestro del jefe del escudo al siniestro de la punta. || Fras. fig. *Servir de escudo á alguno*; defenderlo, ampararlo, ponerlo bajo sus auspicios; dispensarle favor, socorro, auxilio, ayuda, proteccion etc.

Escudriñable, adj. Que puede ser escudriñado ó investigado.

Escudriñado, da, part. pas. de Escudriñar.

Escudriñador, ra, s. El que escudriña. || La persona curiosa de saber y apurar las cosas secretas. (Acad.) || adj. Que escudriña.

Escudriñamiento, s. m. Accion ó efecto de escudriñar. || Investigacion.

Escudriñar, v. a. Examinar, investigar, indagar, averiguar ó inquirir cuidadosamente alguna cosa y sus circunstancias; reconocer con minuciosidad, como quien pesquisa en escrupuloso registro por agujeros y rincones etc. || Fam. ant. V. HURGAR.

Escudriñarse, v. pron. Se usa comun impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo. Rara vez como recíproco, porque no se estila con propiedad aplicado á personas.

Escudriño, ant. V. ESCUDRIÑAMIENTO.

Escuela, s. f. Establecimiento de educacion. || *de primeras letras*; casa donde se enseña á leer, escribir y contar (por lo comun las cuatro primeras reglas de la aritmética) á los niños, como base rudimentaria y fundamento elemental de cuantas luces adquiéran *despues* en sus respectivas carreras ó profesiones. || *de segunda enseñanza*; V. INSTITUTO, que es la voz generalizada y reconocida por el plan de estudios. || La enseñanza que se da en la escuela y toman los discípulos que asisten á ella. V. EDUCACION Y CRIANZA. || La doctrina, principios, opiniones y sistema de algun autor. || El método, estilo ó gusto peculiar de cada autor ó maestro, para enseñar á sus discípulos; el sello individualmente característico que distingue á los profesores consumados en ciencias, á los artistas ilustres, á los hombres notables que despúntan como genios en alguno de los ramos del saber. || Aula, cátedra. || por ext. Colegio, seminario, universidad. || Enseñanza de algunos ejercicios corporales; como el baile, la esgrima, la equitacion, la gimnástica etc. || El conjunto de educandos, discípulos ó alumnos, profesores y *famulos ó dependientes* de un establecimiento de enseñanza. || Secta literaria ó filosófica, artística ó científica, *clásica ó romántica*, con sus preceptos, usos, requisitos, pretensiones, innovaciones y modificaciones especiales. || Esperiencia, práctica, estudio del corazon humano, conocimiento material de los hombres, de las cosas: instruccion laboriosamente adquirida y superior á todas las teorías, á todas las utopías, por mas que desilusione y retraiga. Así se dice, por ejemplo: *la escuela del mundo, de la adversidad, del desengaño* etc. || Polít. Sistema político de los diferentes partidos y fracciones que se agitan y lúchan en la arena parlamentaria, en el gobierno, en la prensa. || Nombre estensivo á una infinidad de establecimientos, que reciben calificaciones especiales, segun las materias privativas de su instituto particularmente ilustrador. || *Saber toda la escuela*; frase con que se da á entender que alguno sabe todas las diferencias de algun ejercicio gimnástico. (Acad.) || *Seguir la escuela de alguno, ser de su escuela, tenerla* etc.; imitarlo en su estilo, en su método, en su modo; atenerse á sus reglas, variaciones ó modificaciones; profesar su sistema, sus principios; tomarlo por modelo, por tipo etc., sea en lo antiguo, sea en lo moderno, en lo pasado ó en lo contemporáneo. || pl. Edificio en que estan las aulas para enseñar las ciencias. (Acad.) || PÍAS (ÓRDEN RELIGIOSA DE LAS), Hist. *Orden de origen* español (antes congregacion religiosa de clérigos pobres de la Madre de Dios) como fundada por el aragonés S. José de Calasanz, hijo de Peralta de la Sal. El papa Paulo V, por breve de 1617, elevó á congregacion lo que era una simple asociacion de personas piadosas, dirigida por Calasanz en Roma, no solo para fomentar la enseñanza de la niñez, sinó para asistir á los enfermos en los hospitales. Andando el tiempo, el virtuoso aragonés fundador tuvo el consuelo de ver consolidada y asegurada su institucion en el merecido rango de las órdenes, con el título que actualmente conserva; pudiendo los religiosos, por concesion de Gregorio XV, no solo hacer los tres votos solemnes, sinó otro de consagrarse á la enseñanza de los niños. Los R. P. P. escolapios, constantemente fieles á su santa mision, han logrado difundir su órden en muchas naciones y ser apreciados en todas partes. La utilidad incontestable de sus servicios, ha sido causa de que se conserven justamente por señalada merced ellos solos (y los filipinos), en medio de la estincion general de las órdenes religiosas de España (1833). Sin embargo se les arguye de no admitir innovacion alguna saludable, ni prudente reforma, aun garantida por la esperiencia de acreditados maestros; y dícese que marchan con piés de plomo, como apegados á una rancia rutina.

Escuezo, s. m. Zool. Especie de rana terrestre. Usase familiarmente en comparaciones burlescas.

Escuro, ra, adj. Descubierto, libre, despejado, desembarazado, franco, espedito etc.

Escuznado, da, part. pas. de Escuznar.

Escuznar, v. a. prov. de Ar. Sacar los escuezuos.

Escuznarse, v. pron. Quedarse sin escuezuos. || Ser escuznado.

Escuezno, s. m. prov. de Ar. La pulpa ó carne de la nuez, cuando está tierna y buena para ser comida. Usase mas comunmente en plural.

Escuineo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las personeas.

Esculapias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los romanos, en honor de Esculapio.

Esculapio, s. m. Mit. Dios de la medicina, hijo de Apolo. El gallo y la serpiente érau sus principales atributos, como símbolos de vigilancia y de prudencia. || Erpet. Especie de culebra.

Esculca, s. f. ant. Espía ó Esplorador. (Acad.)

Esculcar, v. a. ant. Espiar, inquirir, averiguar con diligencia y cuidado. (Acad.)

Esculcia, s. f. Bot. Género de plantas vecino de las obolarias, y fundado sobre una sola especie de Pensilvania.

Esculina, s. f. Quím. Sustancia particular que se ha encontrado en los marrones de la India.

Esculpido, da, part. pas. de Esculpir.

Esculpidor, ra, adj. Que esculpe. || s. m. V. GRABADOR.

Esculpidura, s. f. ant. V. GRABADO, como sustantivo.

Esculpir, v. a. Abrir con el buril la superficie de los metales, como el bronce, el acero, la plata, el oro, trazando líneas, caracteres, dibujos, figuras, letras, emblemas, armas, timbres etc., segun el caso. V. GRABAR, en ambos sentidos material y metafórico. || Labrar, entallar, por medio del cincel, alguna efigie ú otra obra en mármol, en madera etc.; cortar en piedra formas acabadas, con arreglo á los métodos del arte, susceptibles de variados primores. Ahora vease lo que dice la Acad. «Labrar ó esculpir una efigie ú otra obra de talla en madera ó piedra.» ¿Ignora el venerable cuerpo que lo definido no debe entrar como parte de la definicion, y mucho menos con sus mismas letras? Esculpir por *esculpir*, valia mas no definir. Acudimos á ver si era errata, pero no la encontramos corregida entre los centenares de ellas, puestas al fin del diccionario académico. V. GRABAR, en sus dos sentidos material y metafórico.

Esculqueira, (**Santa Eufemia**), Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Esculta, ant. V. Espía. || ant. V. ESCUCHA.

Escultar, ant. V. ESPIAR. || ant. V. ESCUCHAR.

Esculto, ta, part. pas. irr. inus. de Esculpir.

Escultor, s. m. Artífice que esculpe y entalla alguna efigie en mármol, piedra, madera etc.

Escultora, s. f. La mujer que esculpe. Comunmente se toma por la mujer del artista, ó esposa del escultor.

Escultura, s. f. El arte de esculpir y entallar. || La obra de talla, hecha por el escultor. || *de bajo relieve*; la obra de escultura pegada al cuerpo donde está entallada, pasando su línea.=*redonda*; la obra de escultura que no está pegada á cuerpo alguno, estando aislada por todos lados.

Esculador, s. m. En los molinos de aceite es cierto vaso de lata con que

se saca el aceite del pozuelo cuando está hondo. (Acad.)

Escullido, da. part. pas. de Escullirse.

Escullirse V. Escabullirse.

Escuna, Mar. V. Goleta.

Escupetina, V. Escupitina.

Escupidera, s. f. Especie de vasija para echar la saliva ó escupir dentro.

Escupidero, s. m. Sitio ó lugar donde se escupe. || Fig. La situacion en que está alguno espuesto á ser ajado ó despreciado.

Escupido, V. Esputo y Salivazo.

Escupido, da. part. pas. de Escupir.

Escupidor, ra. s. El que escupe con mucha frecuencia.

Escupidura, s. f. El acto ó el efecto de escupir. || El esputo y saliva que se despide y arroja por la boca. || Fig. Pastilla que arroja fuera el humor ardiente que ha ocasionado la calentura, y casi siempre sale á los labios.

Escupiladura, s. f. ant. V. Escoperadura.

Escupimiento, s. m. V. Escupidura.

Escupir, v. a. Echar, despedir, arrojar la saliva. || Fig. Salir y brotar al cutis postillos ú otras señales de humor ardiente que causó calentura. (Acad.)=Echar de sí con desprecio alguna cosa, teniéndola por vil y sucia.= Arrojar una cosa á otra que tiene mezclada ó unida. || Poét. Se dice de las armas de fuego cuando se disparan y arrójan de sí las balas, y tambien de las nubes cuando lánzan ó fulminan rayos y centellas, cuando se desprénden en torrentes de electricidad ó de lluvia. Dícese tambien de otras cosas, especialmente en el sentido irónico y burlesco. || Fras. fam. *Escupir por el colmillo*: echar bravatas, soltar ó proferir amenazas con aire de meton; fanfarronear siniestramente. || Fras. fig. *Escupir á uno*: hacer escarnio ó irrision de él.=*No escupir algun objeto*; gustarle ó agradarle á uno, ser aficionado á él. || Refr. *Al que escupe al cielo, en la cara le cae lo escupido*: el que injustamente quiere dar en la cabeza á otro que está mas elevado, suele perjudicarse á sí mismo, y recibir de rechazo el golpe que dirigía. La soberbia suele recaer sobre su mismo autor.

Escupirse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonalmente y en la pasiva, segun el caso en que se apliquen las acepciones del activo.

Escupitina, s. f. fam. El acto de escupirse mutuamente en continuada porfía. || Salivco frecuente ó habitual y con muy poca intermision. || V. Escupidura.

Escurado, da. part. pas. de Escurar.

Escurana, ant. V. Oscuridad.

Escurar, v. a. Art. Limpiar los paños del aceite con greda ó jabon, antes de abatanarlos.

Escurarse, v. pron. Ser escurado.

Escuras, (*á*) Mod. adv. ant. V. á oscuras.

Escurecer, ant. V. Oscurecer.

Escurecerse, V. Oscurecerse.

Escurecimiento, ant. V. Oscurecimiento.

Escuredo, Geog. V. con 13 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.= Ald. con 17 vec. en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga.

Escureza, ant. V. Oscuridad.

Escurial, Geog. V. con 126 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Escurialense, adj. Lo que pertenece al real monasterio del Escorial. (Acad.) || s. Geog. El natural del Escorial.=adj. Perteneciente á Escorial ó á sus vecinos y naturales.

Escuridad, ant. V. Oscuridad.

Escurísimo, ma sup. de *escuro*.

Escuro, ra. V. Oscuro.

Escurquilla, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Escurra, s. m. ant. V. Truhan.

Escurredizo. V. Escurridizo.

Escurribanda, s. f. fam. V. Escapatoria. || vulg. Despeño, diarrea, desconcierto ó flujo de vientre. || Corrimiento, destilacion ó fluxion de algun humor. || V. Zurribanda.

Escurrida, adj. f. Se aplica á la mujer que trae muy ajustadas las sayas. (Acad.) Se puede aplicar á la Acad., por lo *ajustada de voces*.

Escurridamente, adv. de mod. Apuradamente ó de una manera escurrida.

Escurridizo, za. adj. Que se escurre ó se desliza con la mayor facilidad. || Fras. fam. *Hacerse escurridizo*: escaparse, deslizarse, evadirse, escabullirse etc.

Escurrido, da. part. pas. de Escurrir y Escurrirse. || adj. Enjuto ó estrecho de caderas.

Escurriduras, s. f. pl. Las últimas reliquias ó gotas de algun licor, que han quedado en el vaso, bota etc. || *Llegar á las escurriduras*: fras. con que se esplica que alguno llega á los desperdicios ó residuos de alguna cosa.

Escurrimbres, V. Escurriduras.

Escurrimiento, s. m. Acto ó efecto de escurrir ó escurrirse. || V. Desliz.

Escurrir, v. a. Apurar las reliquias y últimas gotas de algun licor, que han quedado en un vaso, taza, pellejo etc.; como, por ejemplo, *escurrir el vino, el aceite* etc.; aprovechar las escurriduras. || ant. Recorrer algunos parajes para reconocerlos. || ant. Salir acompañando á alguno para despedirlo. (Acad.) || v. n. Destilar y caer gota á gota el licor que estaba en algun vaso etc. || V. Escurrirse. || ant. Mar. Remar largo.

Escurrirse, v. pron. Deslizarse y correr ó resbalar una cosa por encima de otra; v. g. *Escurrirse los piés sobre el hielo*. || Irse algun objeto de entre las mismas manos. || V. Escaparse. || V. Escabullirse. Se usa además como impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Escursion, s. f. Incursion, irrupcion, correría por hostilidad etc. || Correría, por viaje, diversion ó distraccion etc. || For. V. Escusion.

Escusa, s. f. Accion ó efecto de escusar ó escusarse. || Pretesto, achaque, efugio, razon, motivo, causa, disculpa que se alega. || For. Escepcion ó descargo. || Cualquiera de los provechos y ventajas que por especial condicion y pacto disfrutábau algunas personas por razon de su estado, ó por convenio particular segun los estilos de los lugares. Llamábanse así porque estaban exentos de todo gravámen y contribucion. (Acad.) V. Inmunidad, Exencion y Privilegio. || *A escusa ó á escusas*, Mod. adv. ant. Con disimulo ó cautela. Con la escusa de, con el pretesto, con capa, so color etc.

Escusabaraja, s. f. Cesta de mimbres, con su tapa de lo mismo, que sirve para poner ó llevar ciertas cosas de uso comun. || Blas. Figura compuesta de tres barras pequeñas, las dos en forma de una V, y la otra atravesada por medio de ella.

Escusable, adj. Digno de escusa, que la admite ó puede ser escusado.= Disimulable, disculpable, perdonable.

Escusacion, ant. V. Escusa.

Escusada, s. f. ant. V. Escusa. || Mod. adv. ant. *A escusadas*. V. A escondidas.

Escusadamente, adv. de mod. Sin necesidad, de una manera escusada. || Demás, en balde etc.

Escusadero, ra. adj. ant. Lo que es digno de escusa ó puede escusarse. (Acad.) Habrá querido decir: se puede escusar. En todo caso bastaba un V. Escusable.

Escusado, da. part. pas. de Escusar y Escusarse. || adj. Superfluo, inútil, vano, innecesario para el fin que se desea. || ant. Inmune, exento, privilegiado; decíase del que por gracia especial estaba libre de pagar tributos. || || Reservado, preservado ó separado del uso comun. || Lo que no hay precision de hacer ó decir: v. g. *Escusado es que yo dé razon á todos de mi conducta*. Dos acepciones académicas siguen, en concepto de adjetivos, si bien definidas como sustantivos, que, aunque pudóan haber caducado, debemos incluir fieles á nuestra costumbre de conservar lo que no admite reformas, sobre lo mucho y nuevo que continuamente aumentamos. Dice la Acad. «El tributario que se escusa de pagar al rey ó señor, y debe contribuir á la persona ó comunidad á cuyo favor se ha concedido el privilegio.» || «El labrador que en cada parroquia elige el rey ú otro privilegiado para que le pague los diezmos.« || s. m. Hist. Una de las rentas reales de España, consistente en la cesion que á beneficio de la real Hacienda se hacia de los diezmos de una casa, ó la peor, en cada parroquia, de modo que los diezmos de esta casa escusada, no éran para la Iglesia, como los de las de las otras, sinó para dicha Hacienda, por concesion de Pio V, y otros pontífices; lo cual venía á ser una contribucion indirecta del clero, si bien á costa del pueblo.=El derecho de elegir la espresada casa entre todas las dezmeras de una parroquia.= Tribunal especial, competente en decisiones de pleitos relativos á las cosas dezmeras. Por lo regular se dice: *tribunal del escusado, renta del escusado, derecho del escusado*.

Escusador, ra. s. El que escusa. || s. m. El que exime, alivia y descarga á otro de algun cuidado, deber, atencion, servicio ó ministerio, desempeñándolo por él, como especie de vicario, suplente ó sustituto. || El teniente de algun cura ó beneficiado, que hace sus veces y sirve el beneficio por él. || For. El que sin poder del reo lo escusa alegando y probando la causa, porque no puede venir ni comparecer. Es distinto del procurador y defensor. Usase tambien como adj. en ambas terminaciones.

Escusali, s. m. Especie de delantal pequeño.

Escusano, na. adj. ant. Encubierto, escondido.

Escusanza, ant. V. Escusa.

Escusaña, s. f. ant. El hombre de campo que en tiempo de guerra se ponía en algun paso ó vado para observar los movimientos del enemigo. (Acad.) || Mod. adv. ant. *A escusañas*; á escondidas, á hurtadillas.

Escusar, v. a. Esponer y alegar causas ó razones para sacar libre á uno de la culpa que se le imputa; disculpar, defender, aducir ó dar descargos mas ó menos satisfactorios y verídicos. || Cubrir, cohonestar, paliar. || Evitar, impedir, precaver que se ejecute ó suceda alguna cosa perjudicial; como, por ejemplo: *escusar pleitos, gastos, discordias, lances, compromisos* etc. || V. Prefestar. || Rehusar, hacer alguna cosa. || ant. Eximir y libertar del pago de tributos etc.

Escusarse, v. pron. Se usa mas que el activo, especialmente en las acepciones de disculparse, de negarse, de reduir compromisos ú otras cosas etc.; ora como reflexivo, ora como recíproco, y en las demás de aquel verbo, ya como impersonal, ya pasivamente, segun el caso respectivo de oportuna aplicacion.

Escusion, s. f. For. Procedimiento judicial que se hace contra los bienes del deudor principal, antes de proceder contra los del fiador, para que este pague la cantidad que aquellos no alcánzan á cubrir ó satisfacer. Tambien se hace de los del fiador, cuando hay alguno que debe pagar en defecto de este, como es el tercer poseedor y otros. || Patol. La sacudida que esperimentan los órganos, ya directamente, ó ya por contra-golpe en una caida ó por una percusion.

Escuso, sa. adj. ant. Escusado y de repuesto. (Acad.)=*A escuso*: mod. adv. ant. Ocultamente, á escondidas. =*En escuso*, ocultamente. ant. En vano.

Escuticita, s. f. Miner. Estroncia-na sulfatada de la América del norte.

Escutela, s. f. Bot. Especie de cúpula ó coreptáculo en los líquenes. || Zool. Género de equínidos, cuyas especies conocidas vienen de los mares de los países cálidos.

Escutelado, da. adj. Bot. Que está cubierto de escutelas.

Escutelaria, s. f. V. Escutelera.

Escutelera, s. f. Bot. Género de la familia de las labiadas. || Entom. Género del órden de los hemípteros heterópteros, que comprende unos insectos notables por el brillo de sus colores y la elegancia de sus formas.

Escutélida, s. f. Conquil. Nombre de una concha fósil.

Escutéliforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un escudo.

Escutelótidas, adj. Bot. Que se asemeja en la forma á un escudo.

Escutibranquios, s. m. pl. Conquil. Séptimo órden de la clase de los moluscos gasterópodos, que comprende los animales inmediatos á los pectinibranquios. Estos animales estan cubiertos con sus conchas como con un escudo.

Escutifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas chatas, aplanadas.

Escutiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un escudo. Usase como sustantivo para designar el cartílago tiróides.

Escutígera, s. f. Entom. Género de insectos ápteros, de la familia de los miriápodos.

Escutípedo, da. adj. Que tiene los piés cubiertos de placas escutiformes.

Escuto-conchiano, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de algunos músculos del pabellon del oido.

Escuto-esternal, adj. Entom. Que pertenece ó la cubierta escutiforme y al esternon de los insectos.

Escútula, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, polipetáleas, de la familia de las mirtáceas.

Escuvia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las cruciferas.

Escuyer, s. m. Oficio de Palacio. V. Verdor de vianda.

Escuzar, Geog. L. con 209 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Esdalomada, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Esdras, Bibl. Célebre doctor judío del siglo V, antes de Jesucristo. Habiendo merecido la confianza de Artajerjes Longimano, rey de Persia, le dió libertad y lo mandó, capitaneando muchos judíos del antiguo cautiverio, á concluir la reedificacion del templo de Jerusalan, empezada en tiempo de Zorobabel. Esdras reformó, purificó, organizó y dispuso todo, así en lo social, como en lo religioso y legislativo, con tal sabiduría, elevacion de miras y prudencia, que mereció el sobrenombre de *príncipe de los doctores de la ley*. Hay cuatro libros suyos en el Antiguo Testamento; dos canónicos y dos no considerados como tales; además de haber revisado todos los que había, y distribuidolos por el mismo órden que hoy consérvan.

Esdrujulear, v. n. irón. Valerse á cada paso de esdrújulos, abusar de ellos con estilo enfático y pedagógico etc.

Esdrújulo, s. m. Poét. y prosod. Voz, término ó palabra de mas de dos sílabas, cuyas dos últimas dében ser breves, de suerte que parezca como que se deslizan ó se escúrren al pronunciarlas. Equivale al *dáctilo* latino, cuando el vocablo español consta solo de tres sílabas; v. g. *título*, del latin *titire* etc. || la, adj. Tocante, perteneciente ó relativo á los esdrújulos; como *versos esdrújulos*; *palabras ó vocalizaciones esdrújulas* etc.

Ese, s. f. Nombre, es decir, pronunciacion distinta, clara y natural de la vigésima letra de nuestro alfabeto. V. s. || Eslabon de cadena que tiene la figura de esta letra. || Cualquier cosa parecida á una *s*, por est. fam. fig. ||

Mar. Inicial con que en la rosa náutica se designa el viento y rumbo que se llama *es-sueste*. || Fras. fig. y fam. *Hacer eses*, andar como un borracho, declinando á los lados.

Ese, esa, eso. Pronombre demostrativo, que hace referencia al objeto presente, ó al de que se habla; v. g. *Ese personaje, esa conspiracion; eso que decias* etc. || Mod. adv. *Eso, eso*; eso mismo.=*Eso mismo*; cabalmente, precisamente, justamente; ni mas ni menos etc. Así mismo, tambien ó igualmente.=*Ni por esas, ni por esos*; de ninguna manera, de ningun modo, á pesar de cuanto se diga ó se haga etc. =*Ni por esas, ni por esotras*: ni por esas.=*Eso es*; eso mismo. Sí, pues, bien, corriente, conforme, cabal, andando, convenido etc.=Loc. fam. *Esa ó eso no cuela*; no es creible, no merece asenso tal cosa dicha.=*Eso lo veremos, eso se verá*; espresiones que como otras muchas análogas, difieren el asunto ó aplazan el caso en cuestion, para mas adelante, para despues. || *Eso será lo que tase un sastre*. V. SASTRE. || Fras. fig. y fam. *Echar á uno una ese, ó una ese y un clavo*; dejarlo sumamente obligado al reconocimiento, por algun considerable beneficio que se le dispensó; aprisionarlo moralmente con la cadena de la gratitud.

Esible, ant. Filos. V. POSIBLE.

Esencia, s. f. Lo que constituye el ser y naturaleza de las cosas, de modo que sin ello no serian estas lo que son. || Aceite aromático, volátil, muy sutil, estraido de algunos vejetales odoríferos. || Quím. Lo mas puro y sutil que hay en un cuerpo. || Farm. Nombre dado á unos aceites volátiles, separados por la destilacion, ó sacados por medio de un escipiente. || *Quinta esencia*; lo mas fino y acrisolado de las cosas. Llámase comunmente así el espíritu que por medio de la química se estrae de los licores y de otras muchas sustancias. Usase tambien en el sentido metafórico, por lo mas apurado, alambicado y esprimido de ciertas cosas, especialmente en el género burlesco, irónico, despreciativo etc., v. g. *Ser la quinta esencia de la miseria, de la parsimonia*. || Patol. *Esencia de las enfermedades*: la naturaleza íntima de las mismas. || Fras. fig. y fam. *Ser la quinta esencia de alguna cosa buena*: ser lo mas selecto, puro, esquisito, fino y acendrado de ella. || *Ser de esencia de alguna cosa*: ser preciso, indispensable, imprescindible; ser condicion inseparable de alguna cosa.

Esencial, adj. Perteneciente ó relativo á la esencia de alguna cosa; propio ó inseparable de ella; que la constituye tal: así, por ejemplo, el alma, aunque espíritu intangible, es parte esencial del hombre. || Sustancial, principal, capital, cardinal, mas notable, influyente, conducente etc., segun los casos. || Farm. Dícese de las sales que se estraen de los vejetales por filtracion, evaporacion ó cristalizacion: de los aceites volátiles y aromáticos que se obtiénen de las plantas por la destilacion y á los cuales se atribúyen las virtudes particulares de cada uno de ellos. || Hist. nat. *Caracteres esenciales*: los que espresan las particularidades mas notables de las especies, de los géneros y de todos los cuerpos. || Patol. *Enfermedades esenciales*; las que alteran las funciones por sí mismas, sin depender de ninguna otra afeccion.

Esencialidad, s. f. Cualidad, fuerza, médula, naturaleza íntima de lo esencial; elemento constitutivo de primer órden. || V. ESENCIA.

Esencialísimo, ma. sup. de *esencial*.

Esencialmente, adv. de mod. Por esencia, por naturaleza, de una manera esencial. || Necesariamente, imprescindiblemente, inseparablemente. || Sustancialmente.

Eser, v. n. ant. V. SER.

Esera, s. f. Patol. Enfermedad esantemática, conocida de los árabes con los nombres *sare* ó *sora*, y caracterizada por unos tubérculos duros y sólidos que aparécen en la piel. || Geog. R. de la prov. de Huesca, que se une al Cinca, no lejós de Olvena.

Esceyente, adj. ant. Que es.

Esfacelado, da. adj. Cir. Afectado de esfacelo. || part. pas. de Esfacelar ó Esfacelarse.

Esfacelar, v. a. Cir. Causar esfacelo.

Esfacelarse, v. pron. Cir. Ser invadido de esfacelo.

Esfacelaria, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de las algas, que comprende trece especies todas marinas.

Esfacelia, s. f. Bot. Género de hongos.

Esfacelo, s. m. Cir. Gangrena que ocupa todo el espesor de un miembro, de un órgano.

Esfagebranquio, s. m. Ictiol. Género de pescados del órden de los ófitos, que comprende unas especies de esqueleto óseo, sin opérculos ni membrana de las branquias.

Esfagítida, s. f. Anat. Nombre griego de las venas yugulares.

Esfago, s. m. Anat. ant. V. ESÓFAGO.

Esfalerocarpo, s. m. Bot. Fruto monospermo, indehiscente, cubierto en todo ó en parte por el cáliz.

Esfaleromorfo, fa. adj. Hist. nat. Que tiene una forma engañosa.

Esfaloideo, dea. adj. Epíteto dado á una variedad de cuarzo, cuya forma es engañosa, pues á primera vista se la creeria prismática, aunque no lo sea.

Esfantidófito, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas cuyo fruto está coronado por dientes, por el cáliz ó por otro cualquier cuerpo análogo.

Esfárgido, da. adj. Erpet. Que se parece ó asemeja á un esfargis.=*Esfárgidos*, s. m. pl. Familia de reptiles quelonianos, cuyo tipo es el género esfargis.

Esfargis, s. m. Erpet. Género de reptiles quelonianos.

Esfaso, s. m. Entom. Género de insectos de la familia de los aráenidos, que comprende varias especies de insectos que tiénen ocho ojos colocados de dos en dos sobre cuatro líneas trasversales.

Esfeciforme, adj. Entom. Que tiene la forma de avispa.

Esfécodo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, de la familia de los melitos.

Esfecomia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Esfecotero, s. m. Ornit. Género de silvanos, cuyo tipo es el esfecotero verde de Australasia.

Esfégido, da. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á un esfego.=*Esfégidos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los himenópteros, cuyo tipo es el género esfego.

Esfegífera, ra. adj. Bot. Dícese de una planta cuya flor se asemeja á una avispa.

Esfego, s. m. Entom. Género de himenópteros, de la familia de los oricteros.

Esfena, s. f. Miner. Sustancia vítrea, traslúcida, de color claro ú escuro y de un brillo muy vivo. || Conquil. Pequeño género de conchas, establecido para una sola especie.

Esfenencefalia, s. f. Anat. Monstruosidad que consiste en una desviacion particular del hueso esfenóides.

Esfenencefaliano, na. adj. Anat. Epíteto dado á los monstruos por esfenencefalia.

Esfenencefálico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la esfenencefalia.

Esfenencéfalo, s. m. Anat. Monstruo que ofrece una desviacion particular del hueso esfenóides.

Esfeni-maxiliano, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de un músculo que se estiende desde el esfenóides á la mandíbula inferior.

Esfenisco, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Esfeno-basilar, adj. Anat. Epíteto dado á la articulacion del esfenóides con el occipital, y aun á veces á estos mismos huesos.

Esfenocefalia, s. f. Anat. Monstruosidad que caracteriza los esfenocéfalos.

Esfenocefaliano, na. adj. Anat. Dícese de los monstruos por esfenocefalia.

Esfenocefálico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la esfenocefalia.

Esfenocéfalo, s. m. Anat. Monstruo cuyas orejas estan reunidas debajo de la cabeza.

Esfenóclea, s. f. Bot. Planta de las Indias orientales.

Esfeno-espinoso, sa. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la espina del esfenóides.

Esfeno-estafilino, na. adj. y s. Anat. V. PERISTAFILINO INTERNO.

Esfenogino, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas, fundado sobre una especie del Cabo.

Esfenoidal, adj. Concerniente ó relativo al esfenóides.

Esfenóides, adj. Anat. Encajado á manera de cuña.=s. m. Hueso impar, simétrico en sí, parecido á un murciélago con las alas estendidas, y dividido en cuerpo y alas que se subdividen en mayores y menores. El esfenóides está enclavado en medio de los huesos del cráneo, y concurre á formar las cavidades nasales, las órbitas, las fosas cigomáticas y la pared de la cavidad gutural. Se articula con todos los huesos del cráneo y con algunos de la cara. Dícese de un hueso impar, situado en medio de los huesos de la base del cráneo, que concurre á formar las cavidades nasales, las órbitas y las fosas cigomáticas.

Esfeno-maxilar, adj. Anat. Que pertenece al esfenóides y al hueso maxilar.

Esfeno-occipital, adj. Anat. Que pertenece al hueso esfenóides y al occipital.

Esfeno-orbitario, ria. adj. Anat. Que hace parte del esfenóides y de la órbita.

Esfeno-palatino, na. adj. Anat. Que pertenece al hueso esfenóides y al palatino.

Esfeno-parietal. adj. Anat. Que pertenece al hueso enfenóides y al parietal.

Esfenóptero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene las alas en forma de cuña.

Esfeno-térigo-palatino, na. adj. Anat. Dícese del músculo peristafilino esterno, porque se ata á la apófisis terigóides del esfenóides y al palatino.

Esfenoramfo, fa. adj. Ornit. Que tiene el pico en forma de cuña.=*Esfenoranfos*, s. m. pl. Familia de aves que comprende las que tiénen el pico en forma de cuña.

Esfeno-temporal, adj. Anat. Que pertenece al hueso esfenóides y al temporal.

Esfenuro, ra. adj. Ornit. Que tiene la cola en forma de cuña.

Esfeño, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los musgos.

Esfeñoídeo, dea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á un esfeño.

Esfeñoídeas, s. f. pl. Familia de musgos, cuyo tipo es el género esfeño.

Esfera, s. f. Geom. Cuerpo redondo en que todas las rectas tiradas desde el centro á la circunferencia son perfectamente iguales. Por lo comun se le da el nombre de *bola*. || Poét. El cielo, el firmamento, la bóveda azulada etc. || Fig. La clase ó condicion de alguna persona, y así se dice: *es hombre de alta ó elevada esfera; es sugeto de baja ó pobre esfera* etc.=El círculo ideal ó imaginario, dentro del cual se consideran circunscritas las atribuciones, facultades, los posibles, la inteligencia, los conocimientos etc. de cada uno. || Conquil. Género de conchas bivalvas, globulosas, fundado sobre una sola valva que se ha encontrado fósil en Inglaterra. || Fís. *Esfera de actividad*; el espacio á que se estiende la virtud de un agente natural. || Astron. y Geog. El globo en pequeño, el mundo en miniatura, la representacion artística y científica del Universo, como sublime objeto de la investigacion y observaciones de los sabios.=*armilar*; máquina de metal, carton ó madera, compuesta de círculos que se supone equivalen á los principales considerados en el cielo, y en cuyo centro figura un globito ó bolita, que representa la tierra.=*celeste*: los cielos, el espacio, la inmensidad que nos rodea.=*oblícua*; aquella cuyo horizonte corta oblícuamente la equinoccial. =*paralela*; aquella en que coincide el horizonte con la equinoccial.=*recta*; aquella en que el ecuador es perpendicular al horizonte.=*terréstre ó terráquea*; el globo compuesto de tierra y agua. || Refr. *Quien confia en la esfera muere en la rueda*; no débe los hombres poner su confianza en este mundo inconstante etc.

Esferal, V. ESFÉRICO.

Esferánteo, tea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á un esferanto.=*Esferánteas*, s. f. pl. Grupo de la seccion de las inúleas, cuyo tipo es el género esferanto.

Esferanto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas.

Esferia, s. f. Bot. Especie de hongo, del género de las criptógamas.

Esferiáceo, cea. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á una esferia.=*Esferiáceas*, s. f. pl. Tribu de hongos, cuyo tipo es la esferia.

Esféricamente, adv. de mod. De una manera esférica, en forma de esfera.

Esfericarpo, po. adj. Bot. Que tiene esférico el fruto.

Esfericidad, s. f. Cualidad, condicion, estado, hechura, naturaleza de lo esférico. || Redondez, rotundidad.

Esférico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la esfera. || Redondo, orbicular.

Esfericulado, da. adj. Bot. Que tiene casi la forma de una esfera.

Esferidia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los helóceros.

Esferidióforo, s. m. Bot. Género de plantas, formado por el indigófero linifóliado de las Indias orientales.

Esferidioto, ta. adj. Entom. Que se parece ó asemeja á una esferidia.= *Esferidiotas*, s. f. pl. Tribu de la familia de los coleópteros palmicórneos.

Esferíneo, nea. adj. Bot. Que se parece á una esferia.=*Esferíneas*, s. f. pl. Grupo de la tribu de las esferiáceas, cuyo tipo es el género esferia.

Esferista, s. m. ant. Astrónomo ó astrólogo. (Acad.) || Ant. gr. El que enseñaba los diferentes juegos de pelota.

Esferística, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esferística. || s. f. Parte de la gimnástica de los antiguos, que comprendia los diferentes juegos de pelota.

Esferisterio, s. m. Lugar destinado al juego de pelota, entre los antiguos.

Esferoblasto, ta. adj. Bot. Dícese de los cotiledones que no se dividen en dos piezas, y se elévan sobre la superficie de la tierra bajo la forma de pequeños glóbulos.

Esferobolo, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Esferocárpeo, pea. adj. Bot. Que tiene los órganos reproductores redondeados ó esféricos.=*Esferocárpeas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las florideas.

Esferocarpo, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de las hepáticas.=V. ESFEROCÁRPEO.

Esferocéfalo, la. adj. Bot. Dícese de un hongo ó de una planta, cuyas flores estan reunidas en capítulos globulosos.

Esferócera, s. m. Entom. Género de insectos dípteros.

Esferococo, s. m. Bot. Género de

plantas, de la familia de las algas, que comprende varias especies marinas.

Esferoédrico, ca. adj. Miner. Dícese de un sistema de cristalizacion en tres ejes perpendiculares, porque se puede describir un círculo al rededor de ellos.

Esferolito, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas cuya fructificacion es globuliforme.

Esferofóreo, rea. adj. Que se parece al esferóforo.=*Esferofóreas*, s. f. pl. Familia de la tribu de los líquenes, cuyo tipo es el género esferóforo.

Esferóforo, ra. adj. Entom. Que tiene la cabeza subcordiforme, con una gran cara en la cima. || s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los líquenes.

Esforogastro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los rinóceros, establecido para una especie de la China.

Esferoidal, adj. Perteneciente á la esfera, que tiene su figura etc.

Esferóide, s. f. Sólido formado por la revolucion de una eclipse sobre alguno de sus ejes. ||.

Esferoidina, s. f. Zool. Género de conchas, de la clase de las cefalópodas.

Esferólobo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.

Esferomaquia, s. f. Ejercicio con la pelota de viento.

Esferomáquico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esferomaquia.

Esferométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo al esferómetro.

Esferómetro, s. m. Instrumento que sirve para tomar medidas sobre la esfera.

Esferomicelo, ta. adj. Bot. Que tiene la forma de pequeñas cabezas redondeadas.=*Esferomicetos*, s. m. pl. Tribu de hongos de la forma indicada en el adj.

Esferómido, da. adj. Crust. Que se parece á un esferomo.=*Esferómidos*: s. m. pl. Familia del órden de los crustáceos isópodos, cuyo tipo es el género esferomo.

Esferomo, s. m. Crust. Género tipo de la familia de los esferómidos, que comprende unos crustáceos que habitan en las orillas del mar debajo de las piedras, las rocas ó las plantas marinas.

Esferonemo, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Esferoplia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas.

Esferosiderita, s. m. Miner. Variedad de hierro carbonatado.

Esferospermo, ma. adj. Bot. Que tiene granos redondos.

Esférula, s. f. Bot. Conceptáculo redondeado, oblongo ó cónico, que por su parte superior ofrece varias grietas ó poros. || dim. de *esfera*.

Esferuláceo, cea. adj. Mol. Que se asemeja á una esfera.=*Esferuláceos*, s. m. pl. Familia del órden de los cefalóforos politálamos.

Esferúleo, ea. adj. Mol. Que tiene la forma orbicular.=*Esferúleos*, s. m. pl. Órden de los cefalópodos politálamos.

Esferulita, s. f. Miner. Nombre dado á los glóbulos ó pequeñas esferóides litoídeas que estan diseminadas en las rocas de pasta vidriosa. || Conquil. Género de conchas, establecido para una especie fósil.

Esfex, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Esfígmico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo al pulso.

Esfigmocefálico, ca. adj. Concerniente ó relativo al esfigmocéfalo.

Esfigmocéfalo, s. m. Med. Sensacion incómoda de pulsaciones que tienen lugar en la cabeza.

Esfigmómetro, s. m. Med. Instrumento para medir el pulso.

Esfiliana, Geog. V. con 145 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix.

Esfincter, V. ESFINTER.

Esfinctrina, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de los hongos.

Esfinge, s. f. Animal fabuloso, engendro quimérico y horrible, monstruo inventado por los egipcios y los griegos. En Egipto era una estatua que representaba una leona con pechos, cuello y cabeza de mujer. En Grecia, al contrario, era una estatua de mujer con cabeza de leon y alas de águila, circunstancia que no tenía la esfinge egipcia, aunque tambien se componia á veces de cuerpo de mujer y cabeza de leon. Segun los poetas griegos, habia una esfinge entre Delfos y Tebas, que proponia enigmas á los pasajeros, para que los descifrásen ó resolviésen, y como no podian, por ser muy difíciles, eran arrojados al mar; hasta que un dia llegó Edipo, descifró el enigma ó hirió á la cruel esfinge que, vencida y desesperada se precipitó en las olas donde tantos perecieran por su causa. Los tebanos agradecidos proclamáron rey á Edipo. || Fig. fam. Mujer feroz y artificial, astuta y vengativa etc. || Entom. Género de lepidópteros crepusculares.

Esfingido, da. adj. Entom. Que se asemeja á una esfinge.=*Esfingidos*, s. m. pl. Familia del órden de los insectos lepidópteros.

Esfinje, V. ESFINGE.

Esfinjido, V. ESFINGIDO.

Esfinter, s. m. Anat. El anillo muscular con que se abre y se cierra el orificio de alguna cavidad del cuerpo, para dar salida á las materias superfluas, ó retenerlas y comprimirlas; como el de la vejiga de la orina ó el del ano.

Esfirena, s. f. Ictiol. Género de la familia de los percoides, que comprende unos pescados muy voraces, de cuerpo prolongado.

Esfisais, s. f. Cir. Especie de fractura del cráneo.

Esfodro, s. m. Entom. Género de coleópteros, de la familia de los carábicos.

Esfogar, ant. V. DESFOGAR.

Esfogarse, ant. V. DESFOGARSE.

Esforracino, s. m. Sarmiento bastardo que sale del tronco, y no de las guías principales de las vides ó parras.

Esforzadamente, adv. de mod. Con esfuerzo; de una manera esforzada.

Esforzadísimo, ma. sup. de *esforzado*.

Esforzado, da. adj. Valiente, animoso, alentado, denodado, de gran corazon y espíritu. || *Ser esforzado en alguna cosa*; fras. ant. estar en disposicion de poder hacerla. (Acad.)

Esforzador, ra. s. El que esfuerza. Úsase tambien como adj.

Esforzamiento, ant. V. ESFUERZO.

Esforzar, v. a. Dar esfuerzo, comunicar vigor, impulso, fuerza á alguna cosa; animar, alentar á alguno, infundirle valor etc., segun el caso. || Aumentar, redoblar el natural efecto de alguna cosa; dar mayor energía, mas brioso empuje, superior virtud ó actividad; corroborar con razones, argumentos y ejemplos alguna proposicion ó cosa tal; apoyar con calor y copia de pruebas etc. v. g. *Esforzar un dictámen discutible ó impugnable; esforzar una idea aventurada sobre algo sometido á deliberacion.*

Esforzarse, v. pron. Reunir uno todas sus fuerzas, echar mano de todos los recursos, hacer todo lo posible para obtener un bien ó repeler un mal. Se usa como recíproco, como reflexivo, como impers. y en la pasiva, sobre las acepciones del activo. La Acad. dice: V. CONFIARSE. || ant. Asegurarse y confirmarse en alguna opinion.

Esfriar, ant. V. RESFRIAR.

Esfriarse, ant. V. RESFRIARSE.

Esfuerzo, s. m. Reunion de fuerzas, ó el acto de valerse uno de todos los medios que estan en su mano, para el logro de un objeto, poner en práctica una obra, sufrir un mal etc. Se usa á veces en la accepcion de ánimo, brío, denuedo, aliento, arrojo, corazon, vigor, valor, bravura, intrepidez. || Confianza, seguridad. || Fortaleza habitual ó natural y tranquila, sangre fria, serenidad. || Socorro, ayuda, favor. (Acad.) || Tesson. carácter, energía, entereza, firmeza. || Fisiol. Contraccion muscular mas ó menos fuerte, que tiene por objeto resistir á una potencia esterior, vencerla, ó ejecutar una funcion natural que se ha hecho accidentalmente laboriosa. || Fras. fam. *Hacer el último esfuerzo*; echar el resto, hacer todo lo humanamente posible etc.

Esfumado, da. part. pas. de Esfumar.

Esfumar, v. a. Pint. Estregar al través los plumeados de un dibujo de lápiz, formando una masa de sombra unida.

Esfumarse, v. pron. Ser esfumado.

Esfumino, s. m. Pint. Rollito de papel suave para esfumar.

Esgambete, s. m. ant. V. GAMBETA.

Esgarabotado ó Esgarabotendo, part. pas. de Esgarabotar ó Esgarabotear.

Esgarabotar ó Esgarabotear, v. a. Hacer un esgarabote.

Esgarabote, s. m. Mar. El trazo lineal que se señala en una pieza, siguiendo á cierta altura ó grueso el paralelismo con la superficie plana ó curva en que está sentada, ó á que debe ajustarse.=El palito mismo que para esto sirve de compás.

Esgastritis, s. f. Med. Inflamacion esterna del estómago.

Esglavillos. Geog. V. con 203 vec. en la prov. de Valladolid, dióc. de Palencia.

Esgoardar, v. a. ant. Atender, tener presente alguna cosa. (Acad.)

Esgos, Geog. (SANTA EULALIA) F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA MARÍA) F. con 126 vec. en la misma prov. y dióc.

Esgotar, v. a. ant. Mar. V. ACHICAR.

Esgrafiado, da. part. pas. de Esgrafiar.

Esgrafiar, v. a. ant. Dibujar ó hacer labores con el grafio, sobre una superficie estofada, ó que tiene dos capas ó colores.

Esgrima, s. f. El arte de jugar y manejar la espada, el florete etc.

Esgrimido, da. part. pas. de Esgrimir.

Esgrimidor, ra. s. El que esgrime ó sabe esgrimir. Es tambien adjetivo.

Esgrimidura, s. f. Accion ó efecto de esgrimir.

Esgrimir, v. a. Jugar la espada ú otra arma blanca por el estilo, reparando y deteniendo con oportunos quites los golpes del contrario, y acometiéndole diestramente con arreglo á los preceptos del arte de la esgrima. || por ext. Agitar, vibrar, blandir alguna cosa que se empuña, ora dirigiéndola contra otro, ora por alarde, diversion etc.

Esguardar, v. a. am. Tocar, pertenecer. || ant. Mirar ó considerar. Ambas de la Acad.

Esguarde, s. m. ant. Accion ó efecto de esguardar, en su segunda acepcion.

Esguazable, adj. Que puede ser esguazado y vadeado.

Esguazado, da. part. pas. de Esguazar.

Esguazar, v. a. Vadear, atravesar, pasar un rio ó un brazo de mar bajo, de una parte á otra, desde una orilla á la opuesta.

Esguazo, s. m. El acto ó el efecto de esguazar. || V. VADO.

Esguelo, s. m. Arq. V. CAVETO.

Esguelta, (La) Geog. R. que nace junto á Tórtoles, y después de cruzar la prov. de Palencia por Fuembellida, entra en la de Valladolid, y por medio de esta ciudad, y arrastrando sus inmundicias nocturnamente depositadas, pasa á confluir en el Pisuerga.

Esguin, s. m. Ictiol. El salmon cuando es tan pequeño que aun no ha entrado en el mar.

Esguince, s. m. Sesgo, vuelta, medio giro, contorsion, ademan hecho con el cuerpo, hurtándolo, esquivándolo y torciéndolo, como para evitar algun golpe, caida etc. || Movimiento del rostro ó del cuerpo, ó algun gesto con que se demuestra disgusto ó desden. (Acad.) || Cir. Descomposicion que resulta, ó dolor que queda en una coyuntura ó articulacion, despues de un movimiento estraño, violento ó contra lo natural.

Esguizaro, V. ESGÜIZARO.

Esgüizaro, ra. V. SUIZO. || *Pobre esgüizaro.* El hombre muy pobre y desvalido. (Acad.)

Eslamemo, s. y adj. m. Mit. Sobrenombre y epíteto de Baco.

Eslodia, V. HESLODIA.

Eski-Chehr, Geog. C. de la Turquía Asiática, con muchas mezquitas y sepulcros de titulados santos musulmanes.=STAMBUL. C. de la Anatolia. Fué una de las diecinueve que llevaron el nombre de Alejandro Magno.

Esla, Geog. R. que nace en Valdeburon (montañas de Leon), corre por varias pobl., cruza la prov. de Zamora, y afluye en el Duero, no lejos de Villacampo, al cabo de 37 leguas de curso hacia el S. Lo enriquécen con su caudal otros muchos rios tributarios de menor cuantía. Tiene pocos puentes, pero muchas barcas.

Eslaba, Geog. V. con 95 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eslabon, s. m. Hierro en figura de anillo circular ú ovalado, ó de una ese, ó de otra forma, que enlazado con otros hace cadena. Lo hay tambien de otros metales, segun la clase de cadenas. || Hierro acerado con que se saca lumbre, chispas ó fuego de un pedernal. || Instrumento de acero redondo y largo, donde los carniceros afilan sus cuchillos. || Art. Hierro de esta forma que une los dos horcates, y en el que gira, ó se gira la argolla de cejadero. || Entom. Insecto negro, bastante grueso, largo, de poco mas de un dedo, venenoso, y que camina juntando la cabeza con la cola, como formando un eslabon. Viene á ser una especie del género escorpion. || Vet. Tumorcillo de la misma esencia del hueso, que se forma en la parte superior y lateral interna de la caña, en las estremidades anteriores de las bestias. || Fig. Lo que se enlaza con otra cosa, formando una serie ó cadena de objetos, de sucesos ó acontecimientos, moralmente hablando; v. g. *La educacion es el primer eslabon con el cual se enlazan los sucesos de la vida.*

Eslabonado, da. part. pas. de Eslabonar.

Eslabonador, ra. adj. Que eslabona. || s. m. El que traba los eslabones entre sí ó unos con otros, formando cadena.

Eslabonamiento, s. m. Accion ó efecto de eslabonar ó eslabonarse. || Fig. Enlace mutuo y seguido, serie de cosas eslabonadas.

Eslabonar, v. a. Unir, trabar, enlazar unos eslabones con otros, formando cadena. || Fig. Enlazar y unir las partes de un discurso; formar ó continuar series de cosas etc.

Eslabonarse, v. pron. Se usa como impersonal. || Ser eslabonado. || Seguirse unas cosas de otras, enlazarse los sucesos ó acontecimientos, continuándose sin interrupcion etc.

Eslamborado, da. adj. ant. Lo que tenía forma de slambor ó escarpia. (Acad.)

Eslateo, s. m. Nombre que dan en África á los negros libres que hacen el comercio de esclavos.

Eslateria, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, con flores incompletas, de la familia de las esparragíneas.

Eslavo, va. V. SLAVO.

Eslavonia, Geog. V. SLAVONIA

Eslección, ant. V. ELECCION.

Esledor, s. m. ant. V. ELECTOR. Hoy se usa de esta voz en Vitoria, donde llaman *Esledor* de *Esledores* al procurador general que se elige el dia de San Miguel. (Acad.)

Esleer, ant. V. ELEGIR. (Acad.)
Eslegido, da. ant. V. ELEGIDO.
Eslegir, ant. V. ELEGIR.
Esleible, adj. ant. Lo que se debe elegir y es digno de elegirse. (Acad.)
Esleidor, ant. V. ELECTOR.
Esleir, ant. V. ELEGIR.
Esleito, ta. part. pas. irr. ant. de Esleir, eleido ó elegido. (Acad.)
Esles, Geog. L. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Santander.
Eslida, Geog. V. con 210 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Tortosa.
Eslinga, s. f. Mar. Pedazo de cabo grueso, que se usa para abrazar ó enganchar pesos de consideracion que han de suspenderse con aparejos.=*de boya*: cualquiera de los cabos que la circúndan ó embrágan.
Eslingar, v. a. Mar. Abrazar ó enganchar con la eslinga.
Eslingarse, v. pron. Mar. Ser eslingado.
Eslingote, s. m. ant. Mar. V. LINGOTE.
Eslinguete, s. m. ant. Mar. V. LINGUETE.
Eslonaea, s. f. Bot. Género de plantas de América.
Eslomar, vulg. V. DESLOMAR.
Eslomarse, vulg. V. DESLOMARSE.
Eslora, s. f. Mar. La longitud de un buque.=V. CUERDA, en su primera acepcion de marina.=V. BRAZOLA.=V. CLAVO DE ESLORA.=Pieza que sepone de cruceta á cruceta de los brazales de proa en cada banda.=Cualquiera de las piezas que se colócan de popa á proa entre los baos, calando sus estremos de alto á bajo en cilos, y quedando sus cantos al igual de los de estos.—V. GALEOTA, en su segunda acepcion de marina.
Eslorin, ant. V. ESLORA.
Esmaerte, s. m. Hist. rel. Nombre dado á los individuos de una secta de brasmanes.
Esmaltado, da. part. pas. de Esmaltar.
Esmaltador, ra. s. El que esmalta.
Esmaltadura, s. f. ant. V. ESMALTE.
Esmaltar, v. a. Labrar con esmalte de diversos colores, sobre oro, plata etc. || Fig. Adornar de varios colores y matices algun objeto, mezclar flores ó dibujos en él.=Embellecer, hermosear; ornamentar, ilustrar, realzar, enriquecer, etc., segun el caso en que figura.
Esmaltarse, v. pron. fig. Cubrirse de adorno vario alguna cosa; v. g. *Esmaltarse de verduca y florecillas los campos en primavera*. || Se usa como impersonal y en la terminacion pasiva.
Esmalte, s. m. Art. Pasta compuesta de vidrio, á la que se dan diferentes colores, ó bien conservándole parte de su trasparencia, o bien quitándosela. | Labor que se hace con el esmalte, sobre algun metal. || Pint. El color azul que se hace de pasta, de vidrio ó esmalte de plateros molido. (Acad.) || Fig. Lustre, esplendor, adorno, realce, brillo, lucimiento etc. || Blas. Cualquiera de los metales ó colores conocidos en la heráldica. || Anat. La cubierta esterior de los dientes.
Esmaltin, s. m. Azul esmalte, que sirve para la pintura al fresco y al temple.
Esmaltina, s. f. Miner. Mineral que sirve para la fabricacion del esmalte.
Esmaragdino, na. adj. Que tiene un hermoso color verde, puro y sin mezcla.
Esmaragdita, s. f. Miner. Mineral de un hermoso color verde de esmeralda.
Esmaragdo-praso, s. m. Miner. Nombre dado por los antiguos mineralogistas á diferentes minerales parecidos á la esmeralda.
Esmaragnoto, ta. adj. Zool. Que es verde por el dorso ó por la parte superior del cuerpo.
Esmaridia, s. f. Entom. Género de insectos ápteros, de la familia de los parásitos.
Esmaro, s. m. Ictiol. Género de pescados, de la familia de los leyópomos.
Esméctico, ca. adj. Miner. Dícese de las sustancias que sirven para desengrasar la lana. || s. f. Geol. Nombre de diversas tierras arcillosas.
Esmegma, s. f. Mat. méd. Nombre que daban los antiguos á toda sustancia untuosa.
Esmelle (San Juan) Geog. F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.
Esmena, ant. V. REBAJA.
Esmenar, ant. V. REBAJAR.
Esmenardo, Biog. Poeta francés: nació en 1770, murió en 1814, de resultas de un vuelco de su coche. Había cantado la gloria del imperio, y merecido recompensas.
Esmeradamente, adv. de mod. Con todo esmero.
Esmeradísimo, ma. sup. de *esmerado*. Con todo esmero.
Esmerado, da. adj. Lo hecho y ejecutado con esmero. (Acad.) || Que se esmera en cumplir con puntualidad y exactitud, con el mayor esmero, del mejor modo. || por est. fam. Estremado en componerse, en el aseo de su persona etc. || part. pas. de Esmerar y Esmerarse.
Esmeralda, s. f. Miner. Piedra preciosa de color verde, que labrada y pulimentada, despide un resplandor muy agradable á la vista.
Esmeraldas, Geog. Prov. de Nueva-Granada, sumamente fértil en cacao riquísimo, frutas de varias especies, tabaco, añil, vainilla, goma copal, cera y muchas clases de bálsamos. Sus montes estan poblados de árboles magníficos, y encierran minas de oro, y abundantes filones de esmeraldas preciosísimas, circunstancia esta última que le valió su nombre.
Esmeramiento. ant. V. ESMERO.
Esmerar, v. a. Pulir, pulimentar, limpar, ilustrar.
Esmerarse, v. pron. Estremarse, poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto, en obrar con acierto y lucimiento, en distinguirse por la escelencia ó superioridad de sus cualidades, por el deseo de agradar, de corresponder, de cumplir etc. || Ser esmerado.
Esmerejon, s. m. Ornit. V. ESPARAVAN.
Esmereon, s. m. Pieza de artillería de calibre pequeño. (Acad.)
Esmeril, s. m. Piedra ferrujinosa, de color comunmente pardo mas ó menos oscuro, y tan dura, que raya todos los cuerpos, á escepcion del diamante; por lo cual se emplea ó usa en polvos para tallar las piedras preciosas, acoplar cristales, y pulimentar el acero y otros metales. || Pieza pequeña de artillería, algo mayor que el falconete.
Esmerilado, da. part. pas. de Esmerilar.
Esmerilar, v. a. Art. Pulir ó bruñir con esmeril.
Esmerilarse, v. pron. Art. Pulirse con ó por medio de esmeril. || Ser esmerilado.
Esmerilazo, s. m. Tiro de esmeril. (Acad.)
Esmerinto, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los crepusculares.
Esmeriz, (Santa María) Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.
Esmero, s. m. Sumo cuidado y atencion diligente en hacer las cosas con perfeccion. || Celo, exactitud, puntualidad, asiduidad, aplicacion, buen desempeño en los cometidos, modo de conducirse con toda la espedicion imaginable. || Estremada habitud de aseo, aliño, limpieza, brillo, pulcritud, decencia etc.
Esmilaco ó Esmilax, s. m. Bot. Género de la familia de las esparragíneas, que comprende unas plantas vivaces, sarmentosas, del mediodía de la Francia.
Esmilíceo, cea. adj. Bot. Que se parece á un esmilax.=*Esmilíceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género esmilaco.
Esmilacina, s. f. Quím. Alcali descubierto por Folchi en la zarzaparrilla.
Esmilacineo, nea. adj. V. ESMILÁCEO.
Esminturo, s. m. Entom. Género de insectos ápteros, de la familia de los nematuros.
Esmirna, Geog. C. de la Anatolia, con 130.000 hab. V. SMIRNA.
Esmirnio, s. m. Bot. V. APIO CABALLAR.
Esmirnio, nia. Geog. V. SMIRNIO.
Esmilia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.
Esmoladera, s. f. Instrumento preparado para amolar. (Acad.)
Esmoriz, (San Julian) Geog. F. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.
Esmortecido, da. adj. ant. V. AMORTECIDO.
Esmuciado, da. part. pas. de Esmuciarse.
Esmuciarse, v. pron. Mont. de Burg. Irse de las manos ó otra parte alguna cosa. (Acad.)
Esneh, Geog. C. del alto-Egipto, cap. de prov. con 4.000 hab.
Esnon, s. m. Mar. Palito que en paquebotes y algunas otras embarcaciones va colocado verticalmente por la cara de popa del palo mayor ó del de mesana, desde la cubierta á la cofa, y sirve para embergar la mesana ó la cangreja.
Esnordeste, s. m. Mar. Viento y rumbo que media entre el este y el nordeste.
Esnoz, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.
Esóceo, cea, adj. Ictiol. Parecido al sollo; perteneciente ó relativo á él.=*Esóceos*, s. m. pl. Familia de peces, del órden de los malacopterigios, cuyo tipo es el género sollo.
Esoco, s. m. Cir. Tumor que se desarrolla en el estremo inferior del intestino recto á la inmediacion y parte interna del ano.
Esocho, V. Esoco.
Esón, Mit. Rey de los iolcos, padre de Jason, á cuyos ruegos debió el ser rejuvenecido por la encantadora Medea, cuando la vejez lo agoviaba sobre el trono.
Esópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á Esopo.
Esopo, s. m. Célebre fabulista, digno de especial mencion por su originalísimo mérito, y por su trájico, cuanto inmerecido fin. Nació en Frigia (seis siglos antes de Cristo); fué esclavo y después libertó de un tal Jadmon de Samos. La fama de su sabiduría, de su agudeza y de los utilísimos consejos que daba á cuantos lo consultában, llegó á oidos de Creso, quien llamándolo á su corte lo colmó de favores y presentes, que fueron el orígen de su desgracia. Es el caso que deseoso aquel rey de consultar al oráculo de Delfos, comisionó á Esopo, hombre el mas capaz y babil de aquel tiempo, así como era tambien el mas feo, y contrahecho de la generacion contemporánea. Llegado á Delfos el ingenioso fabulista, incurrió en la temeridad de irritar al pueblo en general, por la demasiada y satírica licencia de su lenguaje motejador; por lo cual le imputaron calumniosamente un robo sacrílego, haciendo que apareciese entre los efectos del infeliz preso una copa magnífica de oro, consagrada en Delfos al dios Apolo, de cuyas resultas lo precipitáron sin misericordia desde una altísima roca, para terrible ejemplo trasmitido á los reformadores de costumbres en pueblos aferrados en sus vicios. Las fábulas ó apólogos de Esopo, han sido vertidas á todos los idiomas del mundo, particularmente al latin. Sin embargo, no todas son suyas legítimas, y las hay apócrifas que llévan su nombre, pero no el estilo, ni el espontáneo ingenio de tan esclarecido maestro.
Esoriláceo, cea. adj. Zool. Parecido al musgaño.=*Esoriláceos*, s. m. pl. Familia de mamíferos rumiantes, cuyo tipo es el género musgaño.
Esotérico, ca. adj. Filos. Concerniente ó relativo al esoterismo: perteneciente á los esoteristas.=s. Partidario del esoterismo.
Esoterismo, s. m. Filol. Sistema pitagórico que se componía de lo mas selecto y escogido de la doctrina de Pitágoras, y cuyos principios, reservados esclusivamente á los iniciados, jamás se comunicában á los profanos ó no impuestos en la ciencia, que se suponía misteriosa, del severo maestro.
Esoterista, s. V. ESOTÉRICO.
Esotro, tra. Pronombre demostrativo, contraccion y equivalencia de *ese otro, esa otra*.
Esox. s. m. Ictiol. Nombre científico del *sollo*. V. este.
Espabiladeras, V. DESPABILADERAS.
Espabilado, da. part. pas. de Espabilar.
Espabilar, V. DESPABILAR.
Espabilarse. V. DESPABILARSE.
Espaciado, da. part. pas. de Espaciar y Espaciarse.
Espaciamiento, s. m. ant. Esparcimiento, dilatacion. (Acad.) || Acto ó efecto de espaciarse.
Espaciar, v. a. Estender, ensanchar, dilatar, agrandar, hacer que una cosa ocupe mas espacio del que ocupaba. || Esparcir, esplayar. || Difundir, divulgar. || Impr. Separar los renglones con líneas de espacios, ó con reglas interpuestas. Separar unas dicciones de otras, interponiendo espacios.
Espaciarse, v. pron. Esparcirse, esplayarse etc. Se usa como impersonal, y en la pasiva, con las acepciones del activo respectivamente ó en sus casos propios.
Espácico, ca. adj. ant. V. ACIAGO. (Acad.)
Espacio, s. m. Capacidad, amplitud, estension de terreno, sitio ó lugar. || V. ÁMBITO. || Intérvalo, trascurso, período de tiempo. || Tardanza, demora, lentitud. || ant. Esparcimiento, recreo, diversion, solaz. || Lugar desocupado ó vacío que déjan entre sí los cuerpos diseminados en el orbe. || *Espacio inmenso*; vacío infinito susceptible de innumerables mundos ó cuerpos, y cuya idea puede concebirse con la siguiente definicion: círculo infinito cuyo centro está en todas partes y cuya circunferencia en ninguna. || Mús. El intérvalo que hay entre una raya y otra, donde se ponen las notas ó figuras, unas en raya y otras en espacio. (Acad.) || Impr. Pieza de metal, mas ó menos delgada con que se divide una diccion de otra. || Fam. Cachaza; flema, pachorra; espera, calma, paciencia indefinida, original, jobina etc. || Poét. Lo inmenso, lo infinito, lo inabarcable ó insondable de los cielos. || prov. de Ast. V. DESCAMPADO.=pl. *Espacios imaginarios*: los que no existen en la naturaleza, y sí los forja la imaginacion; fantásticas regiones, cosas quiméricas, soñadas, inverosímiles, como de cerebros calenturientos, de magia, de visionario etc. || Fras. fam. *Estar pensando en los espacios imaginarios*, V. MUSARAÑAS, en frase análoga ó equivalente.
Espaciosamente, adv. de mod. Con bastante espacio ó amplitud. || Calmosamente, con mucha flema, muy despacio, sin apresurarse en lo mas mínimo etc.
Espaciosidad, s. f. Anchura, amplitud, capacidad; cualidad ó circunstancia de lo espacioso, en su primera acepcion.
Espaciosísimo, ma. sup. de *espacioso*.
Espacioso, sa. adj. Ancho, amplio, dilatado, vasto, capaz, estenso etc. || Lento, pausado, tardo, flemático, calmoso, pachorrudo etc.
Espada, s. f. Arma blanca que con-

siste en una hoja larga y aguda con guarnicion y empuñadura, que se lleva al costado ó lado derecho metida en una vaina. || Fig. El que está ducho, práctico, muy diestro en lo perteneciente al mecanismo ó ejercicio de una cosa y demás concerniente á ella. v. g. *En materia de administracion, Fulano es buena espada. Para el tresillo, Fulano es una espada regular.* Tambien se aplica al que es muy aficionado á una cosa. v. g. *Tratándose de arriendos, empréstitos y contratas, Salamanca es escelente espada; en la mesa, N. es muy buena espada. Mr. de la Perruque es la mejor espada para el vino.* En todos estos casos suele á veces usarse como masculino, cuando viene antes el adjetivo *buen*; y así se dice, *es ó no buen espada*, y aun tambien con *escelente, es un escelente espada.* || Cualquiera de los doce naipes del palo llamado de espadas; v. g. *Solo tengo una espada; juegue usted una espada* etc. El as del mismo palo; v. g. *Tengo la espada.* || s. m. El torero que suele salir á matar el toro. Se llama *primer espada*, el principal torero entre los demás espadas, *segundo* el que le sigue, y *medio espada*, el que suple á cualquiera de aquellos; *espada*. La Academia califica de femenino al *primer espada*, suprimiendo todos los demás espadas tauromáquicos. En cuanto á lo primero nunca se dice: *salió la primera espada; fué ajustada para Zaragoza la primera espada que trabajaba en Madrid* etc. sino *salió el primer espada que trabajaba en Madrid.* Antiguamente tal vez esta clase de toreros habran pertenecido al género femenino; hoy no es así, todos dan señaladas muestras de ser de la cofradía de los masculinos; si alguna vez se dice *la primera espada*, es metafóricamente. En cuanto á lo segundo claro está que hay mas espadas, puesto que hay uno que se denomina *primer espada.* Si algun individuo académico undare acerca del género de *espada* en la acepcion de *torero*, no tiene mas que colocarse cerca de uno de estos, que sea delgado y alto, y decir en voz alta: *este torero es una espada*, y tal vez, figurándose que lo insultan porque es delgado, hará ver á S. S. la diferencia que hay entre *es una espada, y es un espada.* || Arq. V. SAGITA. || Ictiol. *Pez espada*, ó, simplemente, *espada*; pescado marino, cartilaginoso y perteneciente al género escualo. Es muy largo, de cabeza aplastada y gruesa, y cuya mandíbula inferior se prolonga en figura de espada, formando la tercera parte de toda la longitud del pez, desde la cola. *Pez espada* pertenece al género masculino; *espada*, simplemente, al femenino. La Academia omite la denominacion mas general, que es la primera, *pez espada.* || pl. f. Uno de los cuatro palos de la baraja, en los que figura una, dos, tres ó mas espadas, segun el número que le corresponda. || Mar. V. ESPADILLA, en sus dos primeras acepciones de marina. || *blanca*; espada de acero lustrado: arma ofensiva y que de ordinario se trae ceñida y metida en la vaina. (Acad.) || *de marca*; aquella cuya hoja tiene cinco cuartas. || *negra ó de esgrima*; especie de florete de dos esquinas á manera de espada sin filo ni lustre ó brillo, con un boton en la punta, y cuyo uso se limita al ejercicio de la esgrima. || Mod. adv. *Espada en cinta*; con la espada ceñida. || Esgr. *Presentar la espada*; oponerla al contrario poniéndola recta.=*Asentar la espada*; ponerla en el suelo, dejando el ejercicio ó juego, en la esgrima.=*Librar la espada*; no consentir el alejo del contrario, sacando la suya de debajo para tenerla libre. || Fras. *Ceñir á uno la espada*; ponérsela por primera vez, al armarlo caballero.=*Ceñir espada*; gastarla, traerla ceñida.=*Desnudar la espada*; desenvainarla.=*Llevar por la espada*; ant. Pasar á cuchillo. (Acad.) Llevar por la fuerza de las armas.=*Pasar á espada*; ant. Pasar á cuchillo.=*Tirar de la espada*; desenvainarla para hacer uso de ella. || Fras. fig. *Entrar con espada en mano*; entrar con violencia y rigor en algun negocio.=*Meter la espada hasta el puño ó hasta la guarnicion*; tocar ó llegar á lo vivo, hostigar ó apretar sin duelo, echar sobre uno todo el peso de los cargos que pudieran hacérsele, tratarlo sin compasion etc., segun el caso á que se refiera.=*Quedarse á espadas*; quedarse á la luna de Valencia, quedarse en blanco, quedarse trónado, sin un real etc. además de la escepcion que tiene esta frase en el sentido propio, y que se espresa en *quedarse.*=*Sacar la espada por alguna persona ó cosa*; sacar la cara por ella, defender. || Mil. Fras. *Rendir la espada*; entregarse prisionero un oficial.=*Dejar, abandonar ó entregar la espada*; dejar un oficial el servicio, dimitir su empleo.=*Quitar la espada*; destituir de su destino á un oficial, ó exonerarlo. || Fras. fig. y fam. *Salir con su media espada*; salir con una pata de gallo, interrumpiendo la conversacion de otros con sandeces ó con una proposicion ó dicho descabellado, sin pies ni cabeza etc.=*Ser como una espada, ó delgado como una espada, ó estar hecho una espada*; ser muy delgado ó estar muy flaco.

Espadáctido, da. s. f. Bot. Género de plantas, formado á espensas del género atráctilo.

Espadacún, s. m. Denominacion que suele darse al que está diestro en el manejo de la espada. || Ducitista, amigo de desafíos y quimeras. || Germ. Rufiancillo.

Espadada, s. f. ant. Cuchillada ó golpe dado con espada. (Acad.)

Espadado, da. part. pas. de Espadar. || adj. ant. El que lleva ó tiene ceñida la espada. (Acad.)

Espadador, ra. s. El que espada.

Espadan, Geog. Sierra notable de la cordillera celtibérica, en la prov. de Castellon de la Plana, que enlaza con las sierras de Teruel y otras.

Espadaña, s. f. Bot. Planta acuática, de unos cinco piés y medio de alto, de tallo cilíndrico y liso, en cuya estremidad superior brota una mazorca en forma de penacho cilíndrico, cuya pelusa cae después de seca; sus hojas, que tienen el mismo uso que la enea, son casi tan largas como el tallo, y su figura casi idéntica á la hoja de una espada, á cuya semejanza debe su nombre esta planta. || Campanario sencillo y piramidal, de una sola pared, que suele ser la continuacion de la misma pared de la iglesia, á cuyo lado se halle. || Instrumento de madera, con el cual se espada el lino ó cáñamo, y cuya figura es análoga al machete de las cocinas ó de los carniceros. Tambien se llama, y con mas generalidad, *espadilla.* || Geog. t., con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Espadañada, s. f. Golpe de sangre, agua ú otra cosa que á manera de vómito sale repentinamente por la boca. (Acad.) No se usa y en su lugar se dice *bocanada de sangre, de agua, de vino* etc. || V. ESPADAÑAZO.

Espadañado, da. part. past de Espadañar.

Espadañal, s. m. Lugar abundante de espadañas.

Espadañar, v. a. Dividir ó separar unas cosas de otras, formando una especie de abanico, ó presentando mas ó menos analogía con una espadaña, con sus hojas. Se usa generalmente hablando de las aves que al volar ábren su cola en la forma espresada.

Espadañarse, v. pron. Ponerse en forma de espadaña. Se dice comunmente de la cola de ciertas aves.

Espadañazo, s. m. Cintarazo dado con espadañas.

Espadar, v. a. Macerar y quebrantar con la espadilla el lino ó cáñamo, para sacarle el tamo y poder hilarlo.

Espadarios, s. m. pl. Hist. Soldados armados únicamente de una espada muy larga, que formaban la guardia de honor de los emperadores de Oriente.

Espadarte, s. m. Ictiol. V. PEZ ESPADA.

Espaderia, s. f. La tienda ó el local donde se fabrica, se compone, ó se vende toda clase de espadas, sables y armas blancas análogas.

Espadero, s. m. El que hace, guarnece, compone ó vende espadas; el dueño y principal artífice de una espaderia.

Espadiceo, cea. adj. Bot. Que está provisto de un espádice.

Espadicocéfalo, la. adj. Zool. Que tiene la cabeza de un color castaño oscuro.

Espadicinco, nea. adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas en espádice. =*Espadicíneas*, s. f. pl. Clase de plantas criptocotiledóneas.

Espádice, s. m. Bot. Modo de inflorescencia que consiste en una reunion de flores sobre un eje comun simple.

Espadilla, s. f. dim. de *espada.* || Instrumento de madera, largo como de media vara, con cuatro ó seis dedos de ancho, á manera de espada de uno ó dos filos, que sirve y se usa para espadar el lino y el cáñamo. || Mar. Remo que segun la situacion en que se pone hace oficio de timon en las embarcaciones menores, como botes etc. (Acad.) || Timon provisional que, cuando se pierde el principal del buque, se forma con una de las vergas de respeto. || Pesc. Instrumento de madera, parecido á una espada corta, que sirve para rastrear en los arenales y algares en busca de anguilas y otros peces. || El as de espadas en la baraja de naipes. || En el juego de los trucos es un taco cuya boca forma un cuadrilongo estrecho y plano por los cortes que se le dan, el cual sirve para tirar ciertas bolas cuando no se puede herir en el punto debido. || ant. Aguja grande de marfil ó metal, de que usaban las mujeres, para rascarse la cabeza. || La insignia roja que, en figura de espada, traen los caballeros de la órden de Santiago. || Fig. irón. Cualquier cruzado en esta órden. || Geog. t., con 85 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Espadillado, da. part. pas. de Espadillar.

Espadillar, V. ESPADAR.

Espadillazo, s. m. En algunos juegos de cartas es el lance en que viene la espadilla con tan malos naipes que, obligando á jugar la polla, se pierde forzosamente ó sin remedio. || Golpe dado con espadilla.

Espadin, s. m. Espada mas corta, estrecha y de guarnicion menor que la de la española: se usa ya poco y con el traje de militar ó de serio. || dim. de *espada.*

Espadita, dim. de *espada.*

Espadixo, s. m. Bot. Eje ramoso, que tiene estambres en el pistilo.

Espadon, s. m. aum. de *espada.* || Fig. El castrado ó emnuco.

Espadrapo, s. m. Pedaze de lienzo, empapado en cerato ó emplasto, que se suele aplicar sobre las llagas.

Espagiria, s. f. Química médica ó aplicada á la medicina.

Espagírico, ca. adj. Perteneciente, relativo á la espagiria. || V. ESPAGIRIA.

Espagirista, s. m. Profesor de espagiria, inteligente en ella, dedicado ó aficionado á la química médica.

Espahí, V. SPAHY.

Espaladinado, da. part. pas. de Espaladinar.

Espaladinar, v. a. ant. Esplanar, esplicar, declarar, desentrañar, desenvolver con claridad alguna cosa.

Espaladinarse, v. pron. ant. V. ESPLANARSE.

Espalangia, s. f. Entom. Género de insectos himenopteros, cuyas antenas se insértan muy cerca de la boca.

Espalax, s. m. Mam. Género de roedores clavículados, que comprende los animales vulgarmente llamados *ratas-topos.*

Espalda, s. f. Anat. La parte posterior del cuerpo humano, desde los hombros hasta la cintura; úsase comunmente en plural. Dícese tambien de los animales, y de otros objetos, por comparacion analógica tal vez, aunque no con tanta propiedad ni frecuencia. || V. DORSO. || La parte del vestido ó cuartos traseros de él, que corresponden á la espalda. (Acad.) || Fort. ant. V. ESPALDON. || Mod. adv. *A la espalda*; atrás, hacia atrás, á la parte de atrás. || pl. El envés ó la parte posterior de alguna cosa; como templo, palacio, casa etc. || *Espaldas de molinero*; las que son anchas, ahuecadas y fuertes. || Mod. adv. *A espaldas, ó á espaldas vueltas*; á traicion, por detrás, no cara á cara, no frente á frente etc. || Loc. fam. *Persona cargada de espaldas*; que las tiene mas elevadas de lo regular.=*Dar las espaldas*; volver las espaldas al enemigo, huir de él.=*Dar de espaldas*; caer boca arriba.=*Echar á las espaldas*; olvidar voluntariamente, abandonar, desatender algun encargo ó negocio, no dársele á uno por cumplir etc.=*Echarse sobre las espaldas alguna cosa*; solir, quedar ó hacerse responsable de ella; tomar ó emprender algun negocio de su propia cuenta y riesgo; estar á las resultas de algo que uno ha garantido etc.=*Echar sobre las espaldas de otro*; poner á su cargo alguna cosa, hacerlo ó constituirlo responsable de algo etc.=*Guardar las espaldas*; resguardarse ó resguardar á otro, mirando por sí ó por él (segun el caso) para evitar daño, compromiso, eventualidad azarosa ó cualquier género de ofensa.=*Hablar por las espaldas*; murmurar en ausencia, decir por detrás de otro lo que no se le diria cara á cara, criticar de alguno, ó verter injurias contra él, no hallándose presente.=*Hacer ó criar espaldas*; sufrir, aguantar, tener paciencia.=*Hacer espaldas*; defender, resguardar, velar por otro que se encuentra mas ó menos comprometido, para evitarle una sorpresa, un lance desagradable; como cuando uno que obsequia á la mujer de su prójimo, deja en la calle amigo ó doméstico que le avise si ve venir al confiado marido. Encubrir, protejer, amparar, preservar de algun riesgo.=*Mosquear las espaldas*; dar azotes en ellas por castigo. || *Relucir la espalda*: fras. fam. Que se dice de la mujer que tiene mucho dote y del hombre rico. (Acad.)=*Tener guardadas ó seguras las espaldas*; contar con proteccion ó fuerza superior á la de los contrarios. Poder en todo caso retirarse con órden, sin ser envuelto ó arrollado por el enemigo. Vivir seguro de no ser molestado por otro.=*Tornar ó volver las espaldas*; negarse á alguno; retirarse de su presencia con altanería y desprecio; hacerle sufrir la humillacion y pasar por el sonrojo de no tomar en cuenta sus razones, de no contestarle, ó contestarle con acrimonia y avergonzándolo en sus propias barbas. Dar con la puerta en los hocicos. Huir, volver el pié atrás no seguir adelante por algun temor, que sobrecoge y acobarda al ánimo etc. || Loc. adv. *A espaldas*; detrás.

Espaldar, s. m. Pieza metálica de la armadura antigua, que servia para cubrir y defender la espalda del guerrero. || V. RESPALDO. || V. ESPALDA. || Armazon de madera para cubrirla de ramos de jazmines, parras ú otras plantas. (Acad.) adj. ant. Postrero, ó lo que está después de otro objeto, sea cosa ó persona, como correlativo de delantero. || Mar. V. CUADERNA, en su primera acepcion de marina.=V. PERDIGUETA. || pl. *Espaldares*; colgaduras de tapicería largas y angostas, que se suspénden en las paredes á manera de frisos, para arrimar á ellas las espaldas.

Espaldarazo, s. m. El golpe descargado de plano con espada ó arma análoga, sobre las espaldas de alguno. Ceremonia que se practicaba antiguamente, en ocasion de armar caballero á algun novel aspirante. || El golpe dado con la mano en las espaldas de alguno.

Espaldarcete, s. m. Pieza de la armadura antigua, correspondiente al espaldar.

Espaldaron, s. m. Pieza de la ar-

madura antigua, que cubria y defendia las espaldas. (Acad.)

Espaldeado, da. part. pas. de Espaldear.

Espaldear, v. a. Mar. Romper las olas del mar con demasiado ímpetu contra la popa de una embarcacion.

Espalder, s. m. ant. Mar. El remero que bogaba en una galera de espaldas á la popa.

Espaldera, s. f. Hortic. V. ESPALLAR, en su cuarta acepcion.

Espaldilla, s. f. Anat. La parte de la espalda donde está el hueso junto al cual empieza el juego del brazo. || Los cuartos traseros del jubon ó almilla, que cúbren la espalda.

Espaldillado, da. part. pas. de Espaldillar.

Espaldillar, v. a. V. DESPALDILLAR.

Espaldillarse, V. DESPALDILLARSE.

Espaldilleado, da. adj. fam. Tendido ó echado de espaldas.

Espaldon, s. m. Alb. V. RASTRO. || Valla artificial, de alturo y cuerpo correspondiente para resistir y detener el impulso de algun tiro ó rechazo. || Mar. V. ESPALDAR.

Espaldona, s. f. aum. vulg. de *espalda*.

Espaldudo, da. adj. Dícese del que tiene grandes espaldas.

Espalera, s. f. V. ESPALDERA.

Espalmado, da. part. pas. de Espalmar.

Espalmador, s. m. Mar. V. DESPALMADOR.

Espalmadura, s. f. Los desperdicios de los cascos de los animales cuadrúpedos. (Acad.)

Espalmar, V. DESPALMAR.

Espalto, s. m. Pint. Color oscuro, trasparente y dulce para baños. || Miner. Piedra lustrosa, usada en la fundicion de los metales. || ant. Fort. V. ESPLANADA.

Espalueo, s. m. Mam. Especie de *mono* de Siam.

Espanánteo, tea, adj. Bot. Que no contiene mas que un pequeño número de flores.

Espananto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hidrocótilos.

Espancido, da. part. pas. de Espancir y Espancirse.

Espancimiento, s. m. El acto ó efecto de espancir ó espancirse.

Espancir, v. a. ant. V. ESPONJAR.

Espancirse, v. prou. ant. Espantarse, estenderse, dilatarse.

Espandido, da. part. pas. de Espandir.

Espandir, v. a. ant. Estender, dilatar, ensanchar, difundir. Se usó tambien como pronominal.

Espandonera, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.

Espandudo, da. part. pas. irr. de Espandir. (Acad.)

Espanillo, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Espahópogon, s. m. Med. Nombre dado por algunos autores á la escasez de pelos en la barba, particularidad, que, sin constituir una enfermedad, es casi siempre indicio de una constitucion débil.

Espansibilidad, s. f. Fís. Propiedad que tiene un cuerpo de poder ocupar mayor espacio: virtud ó fuerza de espansion. || Cualidad, condicion, índole, naturaleza de lo espansible. V. IMPRESIONABILIDAD.

Espansible, V. ESPANSIVO.

Espansion, s. f. Fís. Dilatacion, estension posible ó virtual de un cuerpo, inherente á su naturaleza. || Accion ó efecto de estenderse ó dilatarse. || Ternura, sensibilidad, índole afectuosa etc.

Espansivamente, adv. de mod. Con espansion, de una manera espansiva.

Espansivo, va. adj. Que puede estenderse, dilatarse, ó ensancharse ocupando mayor espacio, mayor ámbito ó lugar; susceptible de espansion. || Tierno, sensible, naturalmente afectuoso é impresionable etc. por est. fam.

Espantable, adj. V. ESPANTOSO. || Maravilloso, portentoso, asombroso, que causa admiracion, que infunde espanto. || Que puede espantarse.

Espantablemente, adv. de mod. Con espanto; de una manera espantable.

Espantadizo, za. adj. Que fácilmente se espanta, que de poco se asusta.

Espantado, da. part. pas. de Espantar y Espantarse.

Espantador, ra. s. El que espanta. Úsase tambien como adjetivo.

Espantajo, s. m. Lo que se pone en algun paraje esclusivamente con el objeto de que cause espanto, retraiga ó ahuyente. Por lo comun es una figura, un monigote, un trapo sobre un varal etc., que se coloca en huertos, jardines, sembrados, para que los pájaros se atemoricen y se abstengan de invadirlos. || Fig. Cualquier objeto que, por su representacion ó figura, infunde vano temor.=Persona espantosamente ridícula y estrafalaria, que puede servir de coco y de bú, para imponer á los niños, segun la añeja táctica de madres y nodrizas.

Espantalobos, s. m. Género de plantas, de la familia de las leguminosas: arbusto con ramas en estremo lampiñas, hojas acorazonadas, flores amarillas y en figura de mariposa, tiene las semillas dentro de una especie de vaina ancha, membranosa y trasparente, que cuando se mueve, produce algun ruido.

Espantanublados, s. m. Apodo que se aplica al tunante que anda de hábitos largos por los lugares pidiendo de puerta en puerta, y cree la gente rústica que tiene poder sobre los nublados. (Acad.) V. SICOFANTA.

Espantar, v. a. Asombrar, pasmar, llenar de terror, consternar, infundir miedo, pavura, causar espanto. || Ojear, acosar, perseguir, echar de algun paraje ó punto dado persona ó cosa; alejar, ahuyentar, poner en desórden etc. || Sorprender, pasmar, maravillar, aturdir, deslumbrar los sentidos de puro magnífico, portentoso, notable; como se ve en el primer verso de aquel conocido y ponderado soneto: «*Vive Dios que me espanta esa grandeza.*»

Espantarse, v. pron. Admirarse, maravillarse etc. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, sobre las acepciones del activo. || Refr. *Espantose la muerta, de la degollada*; el que mas defectos y cosas censurables tiene, suele aparentar sorpresa y hacer aspavientos por las faltas de otro, aunque ni con mucho lléguen á las suyas propias.

Espantavillanos, s. m. Alhaja ó cosa de poco valor y mucho brillo, que á los rústicos ó no inteligentes parece de mucho precio. (Acad.)

Espanto, s. m. Terror pánico; susto, miedo, consternacion, asombro. || Amenaza ó demostracion con que se infunde miedo.

Espantosamente, adv. de mod. Con espanto, de una manera espantosa.

Espantosidad, s. f. fam. Cualidad ó circunstancia de lo espantoso. Úsase por burla, como la palabra atrocidad, V. esta.

Espantoso, sa. adj. Terrible, horrendo, que infunde espanto. || Pasmoso, estupendo, sorprendente, admirable, increible, atroz, inaudito, notabilísimo etc., segun los casos ó sustantivos á que se junte calificando.

España, s. f. Geog. Reino de Europa situado entre los 36° 0' 32" y 43° 46' 40" de lat. N., con 160 leguas de anchura; 7° 2' 46" long. E.; y 3° 31' 4" long. O.; ó sean 200 leguas de largo, con 148,833 leguas cuadradas de superficie. Ocupa la mayor parte de la Península Ibérica, y su figura se parece á la piel de un toro estendida, cuyo cuello avanza al estrecho gaditano, que la separa del Africa. Confina por el N. E. con el reino de Francia y república de Andorra, en 97 leguas de frontera; por el O. con el reino de Portugal, en 131 leguas de frontera; y por el S. con la colonia inglesa de Gibraltar, en una línea de legua: por los otros puntos la bañan los mares Océano y Mediterráneo, en 487 leguas de costas. Forman sus estremidades, al N. el cabo Ortegal; al E. el cabo Creus; al S. Tarifa; al O. el cabo Finisterre. Aunque malamente declarada potencia de segundo órden, por la impericia de nuestros diplomáticos y la *villana* envidia de los estranjeros; es una de las potencias mas considerables del *mundo*, constituye la vigésimatercera parte del continente *europeo*, figuró como conquistadora, árbitra y prepotente, dictó leyes á naciones hoy de primer órden, y podria aspirar al recobro de su perdido rango y á cuanto ambicionara, porque de ningun país necesita, si alguna vez hubiese tenido gobierno, si cada medio siglo naciera un Ensenada. Cuenta muchas y famosas cordilleras, entre ellas la Celtibérica, ó Pirineos propiamente dichos, que la separan de Francia; algunos cabos notables, y puntas ó picos elevadísimos sobre el nivel del mar, cuyos nombres figúran en sus respectivos lugares; como tambien los de sus principales sierras ó serranías, que son 21; sus mas caudalosos y abundantes rios, que son 8 de primer órden con 526 tributarios ó afluentes suyos, mas 51 rios de segundo y tercer órden que se encaminan al mar, y cuyos arrollos tributarios no son dignos de mencion. Tiene numerosos puertos de mar; muchos puertos secos, en comunicacion activa con las costas; é infinitos puertos de sierras ó *montañas*, que facilitan el paso de las altas cordilleras divisorias. Cítanse igualmente en sus respectivas letras, y algunos en las de las poblaciones sitas á su faldas ó en sus cercanías. El clima de España es generalmente saludable, bastante frio hacia el N., algo ardiente en el estío, muy templado en las provincias litorales del E. y S. Su situacion topográfica contribuye en gran manera á que se aclimáten con facilidad en su terreno las plantas y productos de todas las naciones conocidas, los de las cálidas en el Mediodía, los de las frías, en el Norte. Es país feracísimo, fertilísimo, riquísimo; abunda en granos, ganados, caza, pesca, vinos de universal nombradía; seda, algodon, azúcar, minas de plata, oro, plomo, carbon de piedra etc. etc. Sus habitantes son los mas sobrios, sufridos y valientes de la tierra; su industria, sus artes, ciencias, literatura, agricultura, comercio etc. van desarrollándose progresivamente, á despecho de la indiferencia y proverbial apatía de los gobiernos. Conserva todavía muchas posesiones ultramarinas en Africa, en Asia y en América, que describimos geográficamente en los lugares de cada letra inicial. Bien se puede asegurar que naturalmente es lo mas rico, pintoresco y delicioso de Europa, y que seria tambien la parte mas feliz, la mas preponderante y respetada, progresando tranquila á la sombra de un gobierno-modelo, cuyo tipo se aguarda de la mano de Dios. Sin contar la poblacion de sus dominios de ultramar ó islas adyacentes, calcúlase en 14 millones de almas el número de sus habitadores, á pesar de los muchos que emigran en pos de trabajo y fortuna á remotos países, segun los cómputos y datos estadísticos mas aproximados á la realidad. Divídese en 49 provincias. || Voz con que se responde al quien vive, para denotar que es uno español.

Español, la. s. Geog. El natural de España. || adj. Perteneciente á España ó á sus naturales. || s. m. El idioma nacional, nativo ó dominante en España, comun á todos los españoles, y en el que se ponen todos los actos oficiales. || Mod. adv. *Á la española*; al uso de España.=*Á la antigua española*; á la usanza antigua de nuestro país; al uso y estilo de nuestros mayores, abuelos ó antepasados.

Españolado, da. V. ESPAÑOLIZADO.

Españolar, fam. V. ESPAÑOLIZAR.

Españolarse, V. ESPAÑOLIZARSE.

Españolería, s. f. ant. Genio, carácter, uso y costumbres de los españoles en general.

Españoleta, s. f. Baile de tiempos finados, antigua danza española.

Españolismo, s. m. Amor á España, espíritu constante de nacionalidad, patrintismo español, orgullo de serlo y entusiasmo por esta tierra de gloriosos recuerdos, que nos dió la vida, que nos vió nacer. La Academia no tiene *españolismo*; y es cuanto se puede alegar en su obsequio, en honor de su instituto.

Españolizacion, s. f. Accion ó efecto de españolizar ó españolizarse.

Españolizado, da. adj. Dícese del estranjero que en su aire, traje, costumbres etc. se parece á los españoles, ó procura imitarlos. || part. pas. de Españolizar.

Españolizamiento, s. m. V. ESPAÑOLIZACION.

Españolizar, v. a. Adoptar alguna voz estranjera, dándole la inflexion castellana; acomodar á las terminaciones y casos de nuestro idioma palabras tomadas de otro. || Hacer español á algun estranjero; acostumbrarlo á nuestros usos, estilos, modo de vivir etc.

Españolizarse, v. pron. Naturalizarse ó sacar la competente carta de naturaleza en España, hacerse ciudadano y súbdito español, el que era de otro país y reconocia otro gobierno. || Tomar ó adoptar las costumbres españolas. || impers. Introducirse en el idioma español una voz estranjera, ya íntegra, ya *modificada* y *amoldada* al genio de nuestro idioma, dándole la *desinencia propia* de este. || Ser españolizado.

Esparacto, s. m. Ornit. Género de aves de la familia de los coluriones.

Esparadrapo, s. m. Farm. Banda de tela, tafetan ó papel, uniformemente cubierta de una capa medicamentosa ó de un emplasto que se emplea para mantener tópicos aplicados sobre la piel, ó para tener unidos los bordes de una llaga.

Esparásion, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Esparono, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, al cual se refiere una especie muy notable que crece en Suecia y Alemania.

Esparavan, s. m. Ornit. Ave de rapiña, especie de halcon del tamaño de diez ó doce pulgados, pardo por encima, blanco ondeado de negro por debajo, con el pico azulado, larga la cola y cenicienta, aunque blanca hacia el remate y las patas amarillas. Es ligerísima y escelente cazadora. || Vet. Enfermedad que padécen las bestias en la articulacion del corvejon; hay tres especies de *esparavan*, á saber: *seco de garbanzuelo, boyuno* y *huesoso*; el primero existe cuando al moverse el animal levanta la pierna súbito como si se quemara; el segundo, cuando tiene hinchada la cara interna de la articulacion; el tercero cuando el tumor se osifica.

Esparavel, s. m. Red redonda para pescar, que se arroja á fuerza de brazo en los rios y parajes de poco fondo.

Esparayon, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género esparo.

Esparaxis, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las icídeas.

Esparcinta, V. ESPARTANO.

Esparcible, v. n. Que puede esparcirse, susceptible de esparcimiento.

Esparcidamente, adv. de mod. Distintamente, separadamente. (Acad.) || Acá y allá, de una manera esparcida, con diseminacion etc. || Con esparcimiento.

Esparcido, da. adj. fig. Festivo,

jovial, divertido, alegre, franco en el trato, comunicable, gracioso etc. || part. pas. de Esparcir y Esparcirse.

Esparcimiento, s. m. Accion ó efecto de esparcir ó esparcirse. || Distraccion, entretenimiento del ánimo. || Alegría, jovialidad, franqueza en el trato, desembarazo, despejo. || Solaz, recreacion ó recreo, holganza etc.

Esparcir, v. a. Separar, diseminar, desunir lo que está junto ó amontonado; derramar estendiendo. || Fig. Divulgar, publicar, estender alguna noticia etc.=Recrear, distraer, divertir el espíritu fatigado con trabajos mentales; ensanchar, dilatar el corazon.

Esparcirse, v. pron. Derramarse estendiéndose. || Fig. Divulgarse, correrse, circular.=Divertirse, desahogarse, recrearse, solazarse. Con las acepciones por pasiva.

Espardeña, s. f. Especie de alpargata de esparto. || prov. de Catal. Alpargata.

Esparedro, s. m. Entom. Género de coleópteros fundado sobre una especie observada en Austria.

Esparganero, s. m. Bot. Género de la familia de las tifíneas, que comprende unas plantas de la Europa y la América septentrional.

Esparganio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas.

Esparganio, V. Esparganio.

Esparganóforo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas.

Esparganosis, s. f. Med. Dilatacion escesiva de las mamas, causada por la leche.

Espargelstein, s. m. Miner. Nombre dado á la cal fosfatada verdosa.

Espargutina, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, polipétalas, de la familia de las cariofíleas.

Esparmano, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las liliáceas.

Esparo, s. m. Ictiol. Género de pescados malacopterigios, que comprende muchas especies.

Esparófago, ga. adj. Ictiol. Que se alimenta de esparos.

Esparóides, adj. Ictiol. Que se parece á un esparo. || s. m. pl. Familia de pescados acantopterigios.

Esparra, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Esparragado, da. part. pas. de Esparragar. || s. m. Guisado hecho con espárragos.

Esparragador, ra. s. El que esparraga ó cuida y coge los espárragos.

Esparragal, Geog. Ald. con 92 vec. en la prov. y dióc. de Cartagena.

Esparragalejo, Geog. L. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Esparragamiento, s. m. El acto ó el efecto de esparragar.

Esparragar, v. a. Cuidar ó coger espárragos. || *Anda ó vete á esparragar*; fras. fam. usada para despedir á alguno con desprecio y enfado, con cajas destempladas.

Esparragarse, v. pron. Ser esparragado.

Esparragina, s. f. Quím. Principio inmediato, cristalizable, estractivo del azúcar de espárrago.

Esparragíneo, nea. adj. Bot. Que se parece al espárrago.= *Esparragíneas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las liliáceas, cuyo tipo es el género espárrago.

Espárrago, s. m. Bot. y Hortic. Género tipo de plantas de la familia de las esparragíneas: yerba como una vara de alto, con las raices pendientes de una cepa carnosa, el tallo rollizo, derecho; muy tierno al principio, despues ramoso y duro, el fruto unas bayas del tamaño de guisantes, y de color rojo llegadas al estado de madurez.= El tallo tierno de la planta del mismo nombre, que se come en ensalada, y es muy sabroso, delicado y apetecido antes de endurecerse. || El palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. || Fig. La persona muy seca y tiesa, ridícula sopiada y espetada etc. || Loc. fam. *Anda ó vete á freir espárragos*; vete á paseo, déjame en paz, no seas molesto etc. *Solo como el espárrago*; solitario en el mundo, sin parientes ó deudos, ni allegados, ni amigos; que anda siempre solo como ente insociable etc.=*Seco como un espárrago ó hecho un espárrago*; sumamente delgado.

Esparragon, s. m. Tejido de seda que forma un cordoncillo mas doble y fuerte que el de la tercianela. || vulg. aum. de *espárrago*.

Esparragosada, (de Lares) Geog. V. con 621 vec. en la prov. de Badajoz, dióc. de Magacela.=DE LA SERENA. V. con 281 vec. en la misma prov. y dióc.

Esparragnera, s. f. Hortc. La planta que produce el espárrago.=La era ó haza de tierra que solo contiene espárragos, como destinada á criarlos, con esclusion de cualquiera otra planta. || Geog. V. con 520 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Esparrancadamente, adv. de mod. Con esparrancamiento, de una manera esparrancada.

Esparrancado, da. adj. Dícese del que anda ó está muy abierto de piernas. Estiéndese vulgarmente á las cosas que, debiendo estar juntas, se encuéntran muy separadas. || part. pas. de Esparrancarse.

Esparrancamiento, s. m. Accion ó efecto de esparrancarse. || Abertura estremada ó irregular de las piernas.

Esparrancarse, v. pron. fam. Abrirse mucho de piernas, separarlas demasiado, ó de un modo irregular.

Esparsiflоro, ra. adj. Bot. Que tiene las flores esparcidas ó en pequeño número.

Esparsifoliado, da. adj. Bot. Que tiene esparcidas las hojas, ó en pequeño número.

Esparsito, ta. adj. Astron. Dícese de las estrellas diseminadas en el cielo y que no se encuéntran en las constelaciones formadas por los autores.

Esparsina, s. f. pl. Mar. Nombre de unos cabos de que se hace uso para varar los faluchos y otras embarcaciones.

Esparsion, s. f. ant. La accion ó el efecto de esparcir ó esparcirse. || ant. V. Derrame.

Espavesipedo, da. adj. Entom. Que tiene separados los palés.

Esparta, Geog. ant. V. Lacedemonia.

Espartal, V. Espartizal.

Espartano, na. s. Geog. El natural de Esparta. || adj. Perteneciente á Esparta, ó á sus naturales. Úsase tambien en el sentido metafórico, por la persona en estremo rígida, sumamente sobria y animada de un patriotismo severo, justiciero, intachable etc.

Espárteo, tea. adj. Bot. Que se asemeja á un esparto. || *Espárteas*, s. f. pl. Seccion de la familia de las gramíneas.

Esparteña, s. f. Especie de alpargate ó calzado de su figura, fabricado de esparto, y mucho mas grosero por consiguiente que los de cordel.

Espartelos, s. m. pl. Hist. rom. Soldados que hacian parte de las cohortes establecidas por Augusto, para mantener el órden en Roma.

Espartería, s. f. El barrio, paraje, fábrica ó tienda donde se elabóran ó se véndan las obras de esparto. || El oficio de espartero.

Espartero, ra. s. La persona que fabrica y vende artefactos ú obras trabajadas de esparto; el dueño de una espartería, que trabaja ó despacha en ella. || s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las papilionáceas.

Espartico, illo, s. m. dim. de *esparto*. || *Coger á alguno al espartillo*; fras. fam. Encontrar á alguno casualmente, y aprovecharse de aquella ocasion para tratar con él alguna cosa. (Acad.)

Espartilla, s. f. Bollo pequeño manual de estera ó de esparto, que sirve como de escobilla para limpiar los animales cuadrúpedos.

Espartim, Geog. V. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Espartina, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las gramíneas.

Espartito, V. Spartito.

Espartizal, s. m. Campo donde se cria mucho esparto.

Esparto, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas: especie de yerba con hojas como hilos, lampiñas y tenacísimas, tallos ó cañitas de dos ó tres piés de alto, derechas, y macizas, flores en panoja espigada. Críase en grandes montones, y de sus hojas se hácen muchas clases de artefactos útiles, como sogas, esteras, calzado etc.

Esparza, Geog. V. con 66 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Espasante, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Santiago) F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Espasantes, Geog. (San Juan) Ald. con 233 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(San Esteban) F. con 47 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Lugo.

Espasmado, da. part. pas. de Espasmar.

Espasmar, v. a. Med. Causar espasmo. ant. V. Pasmar.

Espasmarse, v. pron. Med. Coger espasmo. ant. V. Pasmarse.

Espasmático, ca. s. y adj. Med. Afectado de espasmo.=Relativo al espasmo.

Espasmo, s. m. V. Pasmo. || Mam. Especie de mamífero insectívoro, del órden de los quirópteros.

Espasmódico, ca. adj. Med. Perteneciente ó referente al espasmo. Sustantívase en la terminacion masculina, por ciertos remedios anti-espasmódicos ó eficaces contra el espasmo.

Espasmología, s. f. Tratado sobre los espasmos.

Espasmológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la espasmología.

Espata, s. f. Bot. Parte membranosa y ordinariamente seca que, en algunas plantas, envuelve á manera de saco todas las dependencias de la fructificacion, hasta que han adquirido cierto incremento ó desarrollo.

Espatáceo, cea. adj. Bot. Provisto de una espata, ó de una parte que tiene analogía con ella.

Espatáfora, s. f. Bot. Especie de planta de clasificacion desconocida.

Espatala, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las proteáceas, que comprende unos arbustos, con corolas purpurinas, del cabo de Buena-Esperanza.

Espatango, s. m. Zool. Género de equínidos, que comprende unas especies de ursinos de todos los países del mundo.

Espatuño, s. m. Zool. Familia de zoófitos equinodermos, de concha bivalva.

Espatelia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, de la familia de las terebintáceas.

Espático, ca. adj. Miner. Que contiene espato; que tiene la forma, la contestura del espato.

Espátila, s. f. Bot. Pequeña espata parcial de cada una de las flores cubiertas por una espata comun.

Espato, s. m. Miner. Piedra calcárea, calcinable, mas ó menos trasparente, que no da lumbre con el eslabon, y se encuentra en las minas metálicas.=*Espato calcáreo*: el carbonato de cal.=*Fluor*; la fluorina.

Espatodia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores completas, monopétalas.

Espatoglotico, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las orquídeas.

Espatriacion, s. f. Accion ó efecto de espatriarse. || Salida de la propia patria, ostracismo voluntario ó forzoso.

Espatriado, da. adj. V. Emigrado y Estrañado. Sustantívase á menudo. || part. pas. de Espatriar y Espatriarse.

Espatriamiento, s. m. V. Espatriacion. || V. Estrañamiento.

Espatriar, v. a. V. Estrañar ó desterrar á país estranjero. Se usa mas el pronominal.

Espatriarse, v. pron. Ausentarse alguno voluntariamente de su patria, dirigiéndose al estranjero, sea para mejorar de fortuna tentando nueva suerte, sea para libertarse y ponerse á salvo de algun riesgo inminente ó muy grave que amenaza la vida del sugeto en cuestion. V. Emigrar. || Polit. Condenarse al ostracismo por la ingratitud de los conciudadanos, ó á consecuencia de las revoluciones políticas etc.

Espatula, s. f. Farm. Paleta pequeña de metal, madera ó marfil, que se usa para sacar y mezclar los electuarios y otras medicinas. || Hierro como de una cuarta de longitud, aplanado en un estremo, que suele usarse para sacar del molde las petacas de pita, cañamazo etc. || Ornit. Género de aves cuyo pico se parece á una espátula.

Espatulamancia, s. f. ant. Especie de supersticion con que se intenta adivinar por los huesos de los animales. (Arad.)

Espatularia, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.=Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las violáceas.

Espatúleo, lea. adj. Hist. nat. Que tiene la forma de una espátula.

Espatulífero, ra. adj. Hist. Que tiene partes semejantes á una espátula.

Espavecer, v. a. ant. Atemorizar, aterrar. || v. n. ant. V. Espavorecerse.

Espavecerse, v. pron. ant. Despavorirse, llenarse de terror, y espanto, estremecerse de miedo, sobrecogerse de susto, etc.

Espavecido, da. part. pas. de Espavecer y Espavecerse.

Espavecimiento, s. m. Accion ó efecto de espavecer ó espavecerse. || ant. Terror pánico, espanto, estremecimiento de horror, que hace temblar las carnes y erizarse los cabellos.

Espaviento, V. Aspaviento.

Espavorecido, da. adj. ant. V. Despavorido.

Espavorido, da. adj. vulg. V. Despavorido.

Espayarte, (Rodrigo de) Biog. Célebre escultor español, del siglo XVI.

Especería, s. f. La tienda en que se véndan drogas ó especias. || El conjunto de drogas que comunmente denominan *especias*.

Especia, s. f. Cualquiera de las drogas con que se sazónan, se aderézan ó se condimentan los manjares, en las muchísimas y variadas clases de guisados y demás composiciones de cocina, propias para satisfacer, regalar ó abrir el apetito: así, por ejemplo, son especias la pimienta, el azafran, el clavo, la canela etc. || ant. V. Específico medicinal. || Toda sustancia vejetal sazonadora, estraida y preparada de un modo mas ó menos escitativo, apetitoso y grato. || ant. pl. Ciertos postres de la comida, que se servian para beber vino, y se tomáhan como ahora el café ó el té predisponentes á las bebidas licorosas y mas espirituosas que el néctar báquico de las tabernas, si bien mucho mas perjudiciales y nocivas.

Especial, adj. Perteneciente ó relativo á la especie, propio de ella. || Singular, particular, peculiar, privativamente característico de algun objeto, no comun, no ordinario, no generalmente diferente de estos epítetos en separada significacion etc. || Fam. Esquisito, selecto, escelente, delicioso, muy grato, riquísimo etc. principalmente hablando de buenos bocados, de cosas muy regaladas y apetecibles. || adv. de mod. *En especial*. V. Especialmente.

Especialidad, s. f. Cualidad, con-

dicion, naturaleza de lo especial. || Particularidad, singularidad, cosa particular. || Rareza, originalidad; circunstancias ó conjunto de circunstancias capaces y dignas de llamar la atencion etc. =por est. fam. V. NOTABILIDAD.

Especialisimamente, sup. de *especialmente*.

Especialisimo, ma. sup. de *especial*.

Especialmente, adv. de mod. Con especialidad; de una manera especial. || Particularmente, singularmente, principalmente etc. distinguiendo ó notando entre objetos, ideas, cosas de que se trata. || Fam. Esquisitamente, ricamente, de una manera superior etc.

Especie, s. f. Razon general ó concepto que comprende muchos individuos de una misma naturaleza; como, por ejemplo: *la especie humana*: *la especie de perro, la de caballo* etc. || La imágen ó idea de algun objeto, que se representa, se imprime ó se conserva en el alma. || Caso, suceso, asunto, negocio, propósito, tema, hecho ó dicho determinado. v. g. *Se trató de aquella especie, no hacia memoria de tal especie* etc. || Pretesto, apariencia, color, sombra. || Fam. V. CLASE. =V. GÉNERO. || Esgr. Treta, revés ó estocada. || Vulg. V. CALIDAD. =Calaña, estofa, ralea. || Noticia, rumor. || Division de un género que contiene muchos seres ó cosas pertenecientes al mismo género, que estan reunidas bajo un carácter comun, por el que se distinguen de los demás seres ó cosas. || Miner. Coleccion de cuerpos compuestos de los mismos principios, combinados en las mismas proporciones definidas. || Quím. Coleccion de propiedades que no pertenécen mas que á un cuerpo ó á una coleccion de seres idénticos por la naturaleza, la proporcion y combinacion de sus moléculas. || Farm. Reunion de diferentes sustancias, dotadas de virtudes medicinales análogas. || Patol. Serie de enfermedades que tienen mas ó menos semejanza. || Hist. nat. *Especie orgánica*; la especie fundada sobre la identidad de formas y de estructuras internas y esternas. =*inorgánica*; la que está basada en la composicion química, y no en la identidad de formas. || *remota*. V. NOTICIA REMOTA. || pl. Mús. Las voces en la composicion. Dividense en consonantes y disonantes, y estas en perfectas é imperfectas. || *sacramentales*; los accidentes de olor, color, y sabor, que quédan en el Sacramento de la Eucaristía, después de convertida la sustancia de pan y vino en cuerpo y sangre de Jesucristo. || *impresas*; las que en la mente fijáran las que el alma conserva de los objetos. || Fras. *Escapársele á uno alguna especie*; decir inadvertidamente lo que se debia callar, lo que venia al caso etc. Hablar con ligereza ó impremeditacion. || *Soltar una especie*; emitir algun concepto ó proposicion, para reconocer, tantear y esplorar el ánimo de los oyentes, en el efecto que desde luego produzca. || Mod. adv. *En especie*; en cosas ú objetos de mas ó menos valor, en géneros; no en dinero metálico ó efectivo.

Especiería, V. ESPECERÍA.

Especiero, ra. s. La persona que comercia en drogas llamadas especias, la que tiene alguna especería y despacha en ella. || m. ant. V. BOTICARIO y DROGUERO.

Especificable, adj. Susceptible de ser especificado.

Especificacion, s. f. Accion ó efecto de especificar. || Declaracion, ó esplicacion muy circunstanciada.

Especificadamente, adv. de mod. Con especificacion: de una manera especificada. || Circunstanciadamente.

Especificado, da. part. pas. de Especificar.

Especificador, ra. adj. Que especifica.

Especificamente, adv. de mod. En especie, de una manera específica, no genérica.

Especificamiento, s. m. V. ESPECIFICACION.

Especificar, v. a. Esplicar, declarar circunstanciadamente y con individualidad alguna cosa, esponerla señalando todas las incidencias general y privativamente caracterizadoras, con minucioso estudio, detallado exámen etc.

Especificarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva, en las respectivas acepciones del activo.

Especificativo, va. adj. Que tiene virtud ó eficacia para especificar alguna cosa, declarandola individualmente: que especifica; que distingue, espresa, señala, marca, nota, caracteriza privativamente, muy por menor; con todas sus incidencias.

Especifico, ca. adj. Caracterizador, distintivo, determinativo, propio de una especie. || Especial, no generico, propio de varios ó de muchos, no de todos. || s. m. Med. El medicamento eficaz para curar alguna enfermedad determinada.

Especiosamente, adv. de mod. De una manera especiosa.

Especiosidad, s. f. ant. V. PERFECCION, segun la Acad. || Cualidad, condicion, circunstancia, naturaleza de lo especioso.

Especiosisimo, ma. sup. de *especioso*.

Especioso, sa. adj. Hermoso, precioso, perfecto. (Acad.) || Fig. Artificioso, engañoso, doloso, capcioso, simulado, aparente etc.

Espectable, adj. ant. Recomendable, apreciable en estremo, digno de la *estimacion* y *consideracion pública*. Segun la Acad. se aplicaba á las personas que, por sus oficios y empleos eran dignas de respeto y estimacion.

Espectacion, s. f. Accion ó efecto de esperar alguna cosa. || La intencion con que se espera alguna cosa ó suceso importante. || Especie de ansiedad en que se *vive hasta saber algun resultado* definitivo, como influyente en la posicion social, en el porvenir, en las circunstancias críticas del sugeto que aguarda. || Rel. Fiesta que se celebra el dia 18 de diciembre, en honor de la Virgen, nuestra Señora, y sucedió á la de la Anunciacion que celebraba antes en semejante dia la Iglesia de España, desde el concilio toledano etc. || Med. *Método de espectacion*; V. MÉTODO ESPECTANTE. || *Hombre de espectacion*; el que es comunmente estimado del público, por sus singulares prendas, esperiencia y fama. (Acad.) || Fras. mil. *Estar, hallarse ó encontrarse en espectacion de retiro*; V. RETIRO, en igual frase.

Espectáculo, s. m. Funcion, fiesta, juego, entretenimiento ó festejo público, celebrado en circos, teatros ó localidades análogas, para divertir á las clases todas de la sociedad. || Cualquier suceso grave, por lo comun lastimoso, digno ó capaz de escitar la atencion y admiracion de las gentes. || V. CUADRO y ESCENA, en sus acepciones metafóricas.

Espectador, ra. s. El que mira, observa ó contempla atentamente algun objeto; el que asiste á algun espectáculo divertido ó triste, animado ó funebre, religioso ó profano, marcial ó cívico etc.; el individuo de un auditorio, de un concurso; cada uno de los oyentes ó concurrentes. =El que espera observando.

Espectante, adj. Que espera, que observa. || Med. *Método espectante*; método que consiste en observar la marcha de las enfermedades, sin prescribir medicamentos energicos á menos que esten rigurosamente indicados.

Espectativa, s. f. Cualquiera esperanza de conseguir en adelante alguna cosa, verificándose, presentándose ú ocurriendo la oportunidad que se desea. || V. ESPECTACION, en su primera y segunda acepcion. || Derecho, opcion y accion que uno tiene á conseguir alguna cosa en adelante ó para lo venidero; como un cargo, un destino, una herencia, un goce etc., en que debe suceder, pertocarle directamente á falta de poseedor, ó por otra circunstancia análoga en efectos. || Especie de futura que antiguamente se daba en Roma á una persona, para obtener algun beneficio ó prebenda eclesiástica, tan luego como resultase vacante.

Espectoracion, s. f. Accion ó efecto de espectorar. || Med. La cosa ó materia que se arroja espectorando. || Funcion por la cual se espélen por la boca las materias contenidas en los bronquios y la traqueartería.

Espectorando, da. part. pas. de Espectorar.

Espectorante, part. a. de Espectorar. Que espectora. || s. adj. Nombre y epíteto dado á lo que hace espectorar, ó que favorece ó facilita la espectoracion.

Espectorar, v. a. Med. Arrancar del pecho, esforzándose mas ó menos á modo de quien tose, y arrojar por la boca las flemas y otras materias viscosas, contenidas en los bronquios y la traquearteria.

Espectorarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva.

Espectro, s. m. Vision, imágen, fantasma, sombra ó figura como de aparecido, por lo comun pavorosa y horrible, que se representa mas bien á la fantasía ó imaginacion que á los ojos. || Fig. La persona esquelética, de semblante escualido, lívido, descarnado, cadavérico etc. || Entom. Familia de insectos ortópteros, de cuerpo filiforme y lineal. || Fís. *Espectro solar*; nombre dado á la imágen colorada que produce la luz descompuesta al través de un prisma.

Especulacion, s. f. Accion ó efecto de especular. || Com. La ocupacion y negocio de comprar, vender, mudar, trasportar, etc. algun género mercantil ó comerciable, para realizar las ganancias, el lucro, el provecho que se ha calculado. || Cualquier modo de ingeniarse para pasar menos mal cuatro dias que se vive en este pícaro mundo. || V. TRÁFICO.

Especulado, da. part. pas. de Especular.

Especulador, ra. s. El que especula ó se dedica á la especulacion. =s. m. Comerciante, negociante, traficante, tratante. Usase tambien como adjetivo. || por est. fam. V. VIVIDOR.

Especular, v. a. Registrar, mirar, observar, escudriñar con atencion y minuciosidad alguna cosa, para enterarse reconociéndola y examinándola del modo mas conveniente al intento. || Fig. Meditar, contemplar, considerar, reflexionar, pensar, escogitar. || Comerciar, negociar, tratar, traficar; en esta acepcion que, aunque última en el órden de antigüedad y de propiedad, es seguramente la mas usada, va siempre seguido de la preposicion *en*, y á veces de *con*; v. g. *N. especula en granos, en vinos, en géneros coloniales*: *Eulanita especula con sus gracias, habilidades, atractivos y naturales encantos*. Se usa tambien como pronominal. || v. n. fam. Ingeniarse de algun modo para vivir mas á gusto, ó menos mal.

Especular, adj. ant. Diáfano, trasparente, traslúcido.

Especularia, ria. adj. ant. Lo perteneciente al espejo. (Acad.)

Especulativa, s. f. La facultad del alma para especular alguna cosa; virtud ó potencia mentalmente inspeccionadora. || V. TEÓRICA.

Especulativamente, adv. de mod. V. TEÓRICAMENTE. || Con ó por especulacion.

Especulativo, va. adj. Apto, útil, idóneo, conducente, propio para la especulacion; que tiene virtud especuladora; que activamente especula. || Procedente, emanante de la mera especulacion ó discurso, sin haberse reducido á la práctica. V. TEÓRICO. La Acad. añade una acepcion que no está muy en boga, á saber, «El que es muy pensativo y dado á la especulacion.» Claro es que se refiere á la especulacion mental, esto es, á la meditacion, por aquello de *pensativo*, y porque en achaque de negocios solo se usa propiamente la palabra *especulador*. Pero aun en el sentido académico se aplica regularmente á cosas, mas bien que á personas; v. g. *Entendimiento especulativo, imaginacion especulativa*.

Espéculo, s. m. Cir. Nombre dado á diversos instrumentos propios para dilatar la entrada de ciertas cavidades de manera que se pueda ver el estado interior de este órgano.

Espechar, ant. V. PINCHAR. (Acad.)

Espedar, ant. V. ESPETAR.

Espedazar, ant. V. DESPEDAZAR.

Espedicion, s. f. Accion ó efecto de espedir. || Facilidad, desembarazo, despejo, disposicion natural; soltura, vivacidad y prontitud en decir; ligereza, rapidez y velocidad en obrar, en hacer alguna cosa etc. || El despacho de los negocios, el modo de dar activo curso á las demandas pendientes, el acertado gobierno de las dependencias, la marcha directiva y el impulso comunicado á los diversos cometidos en que puede figurar esta palabra. || Despacho, bula, breve, dispensacion y otros géneros de indultos que dimánan de la romana curia. En este sentido es voz tomada del italiano. || Cualquiera empresa militar ó de guerra, y la gente ocupada ó empleada en ella: que la forma. || ant. Empresa de guerra, hecha ordinariamente por mar, á paraje remoto, separado, distante del propio país. De este género fué la famosa espedicion de aragoneses y catalanes á estranjeros países, bien conocida en la historia. || por est. El conjunto de géneros que se remésan á un mismo paraje mas ó menos distante, y los buques, carruajes, acémilas etc. en que son trasportados por est. fam. V. ESCURSION.

Espedicionario, ria. adj. Que va de espedicion, ó la emprende. Aplícase casi esclusivamente contraido á la fuerza militar destinada á alguna espedicion; como *tropa espedicionaria, ejército espedicionario, columna ó cuerpo espedicionários* etc. Sustantívase en la terminacion masculina principalmente en el plural, por los soldados y jefes que compónen la espedicion.

Espedicionero, s. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las espediciones, que se solicitan en la curia romana. || RA. adj. ant. V. ESPEDITIONARIO.

Espedidamente, adv. de mod. ant. V. ESPEDITAMENTE.

Espedido, da. adj. ant. V. ESPEDITO. || part. pas. de Espedir.

Espediente. part. a. de Espedir. Que espide. || adj. ant. Conveniente, congruente, conducente, oportuno, á propósito. || s. m. Cualquier asunto, pretension, solicitud ó cosa análoga sometida á informe, y pendiente de resolucion ó despacho, en un sentido general; así no faltan empleados *activísimos* que al recibir para su exámen algun voluminoso negociado, dicen en tono magistral, para consuelo de la parte interesada y confiada en su buen celo: *«á este espediente, otro le meterá el diente»* y entretanto, duerme su curso el pobrecito. || Dependencia ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los tribunales, á solicitud de algun interesado, ó bien de oficio. || El conjunto de todos los papeles correspondientes á un asunto ó negocio en cuyo sentido se dice: *únase al espediente*. || por est. análógica. Sumaria causa, proceso, autos, informacion etc. segun el caso en que se use. || Recurso, *medida*, medio, modo, corte ó partido que se adopta para resolver alguna duda ó dificultad, transigir alguna diferencia complicada, salvar los inconvenientes que presenta la decision ó curso de alguna dependencia etc.; especie de giro ó sesgo que se da á un caso mas ó menos árduo, embrollado y jeringuido. || Despacho, marcha, salida, curso en los negocios y causas. || Soltura, desembarazo, facilidad y prontitud en la direccion, resolucion ó cumplido manejo de los negocios ó asun-

tos, de cualesquiera causas que recórren mayor ó menor escala de imprescindibles trámites y pasos dilatorios hasta su activada terminacion. En este sentido parece mas usado el término *espedicion*. || Título, razon, motivo, pretesto; escusa, achaque, efugio etc. || Avío, surtido ó surtimiento, provision, copia de medios. Apenas usado en esta acepcion. Sin embargo no faltan frases que lo autorícen; v. g. *Íbamos de caza con todo el espediente necesario; la brigada se puso en camino con todo el espediente de costumbre*, esto es, bagajes, trenes, provisiones de boca y guerra etc. || Fras. *Cubrir el espediente*; revestirlo de todos los requisitos necesarios é indispensables para la completa instruccion del negocio. Fig. Hacer que hacemos. V. SALVAR LAS APARIENCIAS.=*Dar espediente*; dar pronto curso ó despacho; terminar, concluir sin dilaciones algun negocio.=*Instruir un espediente*; reunir todos los documentos necesarios para la decision de un asunto. Hacer una informacion ó desempeñar y evacuar un informe en toda regla, emitiendo dictámen en vista de antecedentes, datos, instrumentos, pruebas etc. || *Recurrir á un espediente*; valerse de algun medio, echar mano de algun arbitrio ó recurso ingenioso para salir adelante en caso que lo requiere. Hay otras frases análogas, que seria ocioso recopilar, estando tan ampliamente deslindada la voz.

Espedimiento, s. m. ant. V. ESPEDICION. || ant. V. DESPEDIDA.

Espedir, v. a. Dar curso á las causas y negocios, despacharlos, resolverlos. || Despachar, estender por escrito con las formalidades y requisitos de costumbre, las bulas, privilegios, cartas órdenes, resoluciones preventivas etc. || Pronunciar algun auto ó decreto, para que circule y se cumpla. || ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. || ant. V. DESPEDIR.

Espedirse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva. || ant. V. DESPEDIRSE.

Espeditamente, adv. de mod. Con espedicion, de una manera espedita. || Fácilmente, desembarazadamente, libremente, sin estorbo etc.

Espeditivo, va. adj. Dícese del que tiene suma facilidad en dar ó proporcionar espediente. || Que tiene mucha fuerza de accion ó ejecutiva.

Espedito, ta. adj. Franco, libre, desembarazado de toda traba ó estorbo, pronto á obrar, en disposicion de hacer etc.

Espedo, ant. V. ASADOR ó ESPETO.

Espetremo, s. m. Bot. Nombre dado á los corpúsculos reproductores, de los líquenes.

Espeto, s. m. Quím. Sustancia que se separa del azul de Sajonia en la disolucion.

Espiato, s. m. Miner. Pirita de hierro sulfurado magnético.=Mineral que contiene arsénico en lugar de azufre, y que da por la fusion una mezcla pétrosa, compuesta de arsénico metálico y de otros metales no escoriados.

Espeja, Geog. V. con 169 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=V. con 126 vec. en la prov. de Salamanca, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

Espejado, da. adj. Compuesto de espejos. || Parecido ó análogo al espejo, semejante á una cosa formada de espejos. || part. pas. de Espejar.

Espejador, ra. adj. Que espeja.

Espejamiento, s. m. El acto ó efecto de espejar.

Espejar, v. a. Limpiar, pulir, lustrar, poner como un espejo no empañado. La Acad. lo da por anticuado, creemos lo contrario, especialmente en poesía. || ant. V. DESPEJAR.

Espejarse, v. pron. Ponerse como un espejo. || apt. Mirarse al espejo, consultarlo. || Fras. poét. *Espejarse el mar*, aparecer sereno, tranquilo y bonancible; brillar compacto, inmóvil, puro, liso y bello como la tersa luna de un espejo luciente. || Ser espejado.

Espejear, v. n. Lucir, relucir, relumbrar, refulgir, resplandecer, irradiar como el espejo oportunamente iluminado. || Fras. fig. *Espejear en alguno*; mirarse en él como en un espejo, complaciéndose y lisonjeándose de sus gracias, de sus acciones etc. especialmente refiriéndose á padres y amantes estasiados en la contemplacion de los respectivos objetos de su cariño.

Espejera, s. f. Mujer ó viuda de espejero.

Espejería, s. f. Fábrica de espejos; tienda en que se véndan lunas de todas clases y otros efectos análogos, para adorno de las casas. || Oficio del espejero.

Espejero, s. El que hace, vende y compone espejos; dueño y artífice de espejería, que despacha en ella.

Espejico, illo, ito, dim. de *espejo*.

Espejo, s. m. Plancha ó luna de cristal, azogada por el envés ó parte posterior, para que se refléjen y se represénten delante, exactamente copiados del original, los objetos colocados al alcance de su luminosa, clara y límpida superficie. Los hay tambien de acero tersísimo y artísticamente bruñido, que reprodúcen con el mismo efecto é idéntica semejanza los objetos tomados del natural, sirviendo tambien para irradiar con vívidos destellos, oportunamente heridas sus hermosas lunas por los solares rayos y por artificiales lumbreras. || Arq. Adorno aovado que se entalla en las molduras huecas, y suele llevar floretones. || Mar. *Espejo de popa*; la fachada de esta desde la bovedilla hasta el coronamiento.=*de prua*; la parte de esta formada en su interior por la roda y espaldones. || *de cuerpo entero, ó de vestir*; espejo grande en que se representa todo ó casi todo el cuerpo del que se mira en él. || *de aumar*; ant. Espejo de cuerpo entero. || *de la vejiga*; Cir. Instrumento de hierro en forma de tenaza con dos tornillos, que sirve para dilatar la vejiga, reconocerla y limpiarla. || *ustorio*: Fís. Espejo cóncavo, de superficie tersísima, por cuyo medio se refléjan los rayos del sol con tan pasmosa fuerza, reuniendo de tal suerte su actividad céntricamente operadora, que en el punto denominado foco abrasa cualquier cuerpo presentado á su alcance. Así del famoso espejo de Arquímedes se cuenta que abrasó una flota enemiga, enviada contra su patria, situándolo oportunamente en la orilla del mar. || Fras. *Mirarse en uno como en un espejo*; tenerle ó profesarle mucho amor y complacerse en sus gracias, recreándose en sus menores acciones. Tomar á otro por modelo, á causa de su escelente modo de conducirse y de sus acrisoladas virtudes etc. || Loc. fam. *El rostro es el espejo del alma*; en las facciones y espresion del semblante se suele revelar, segun los fisonomistas, la bondad ó malicia del sugeto, su índole generosa ó perversa, leal ó falsa etc. Tomose del dicho ciceroniano: *animæ imago vultus est*. V. IMÁGEN. || *No te verás en ese espejo*; espr. fam. con que se previene á alguno que no logrará lo que intenta, quiere, se propone ó pretende. || Fras. fig. *Ser el espejo de la elegancia, de la moda, de la caballería, de la ciencia, del decoro, del heroísmo* etc. ser una especie de tipo que puede servir de modelo en su línea, en su género, en la cosa citada, á los demás que por ella tráten de distinguirse; ser la flor, la nata, la quinta esencia, el *non plus*.

Espejo, Geog. V. con 1,757 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=L. con 76 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.=L. con 17 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Osma. || (ANTONIO) Biog. Cordobés que descubrió el Nuevo-Méjico, en 1583.

Espejon, Geog. V. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Soria.

Espejos, (Los) Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Espejuela, s. f. Manej. Arco que suélen tener algunos bocados en la parte interior, y une los estremos de los dos cañones. Se llama *espejuela abierta* si tiene un gozne en la parte superior para darle mayor juego al bocado; y *cerrada* si es de una pieza. (Acad.)

Espejuelo, s. m. dim. de *espejo*. || Miner. El yeso cristalizado en láminas brillantes ó lucientes. || La hoja del talco. || Instrumento de madera para cazar alondras: es del tamaño de un cepillo, cubierto de paño ó bayeta colorada, y sobre ella unos espejillos redondos: está dispuesto de modo que, tirando de un cordel, da vueltas al rededor, y heridos los espejillos por los rayos solares, son causa de que las alondras acúdan incautamente al seductivo reclamo de sus reflejos, como las mariposas revolotéan, hasta abrasarse, en torno de la mágica y engañosa luz. Entonces el cazador elige á su placer. || La conserva de tajadas de cidra ó calabaza, que con el almíbar se tórnan relucientes. || prov. Entre colmeneros, es la borra ó suciedad que se cria en los panales durante el invierno. || Vet. Callosidad que contrae el feto del animal en el vientre de la madre, por la situacion que tiene dentro de la matriz. || pl. Las lunas ó lunetas del cristal de que se fórman los anteojos. || Gafas, antiparras, dóbles ojos, esto es, los anteojos mismos, por est. fam.

Espelecia, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas, de América.

Espeler, v. a. Arrojar, lanzar, echar de sí, ó de cualquiera otra parte, y con violencia, algun objeto, alguna cosa.

Espelerse, v. pron. Ser espelido.

Espelido, da. part. pas. de Espeler.

Espeliente, part. a. de Espeler. Que espele. Úsase como adj.

Espelta, s. f. Agr. Especie de trigo parecido á la escanda, de que hay dos diferencias ó clases: una que en cada hollejo tiene un solo grano, y otra que en dos hollejos unidos tiene dos granos pequeños.

Espélteo, tea. adj. Perteneciente ó relativo á la espelta.

Espelunca, s. f. Cueva, caverna, gruta, sima, profundidad ó cavidad subterránea é irregular. Del latin *spelunca*. Úsase en poesía, aunque no es voz del mejor gusto.

Espeluy, Geog. V. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Espeluzado, da. part. pas. de Espeluzar y Espeluzarse.

Espeluzar, V. DESPELUZAR.

Espeluzarse, V. DESPELUZARSE.

Espeluznado, da. part. pas. de Espeluznarse.

Espeluznarse, v. pron. Erizarse los cabellos por espanto del individuo, ó por otro motivo análogo en efectos. || Tener los cabellos descompuestos y enmarañados. (Acad.) || Fam. Horrorizarse, espavecerse, llenarse de terror, sentir ó cobijar un miedo glacial.

Espeluzno, s. m. El acto ó el efecto de espeluznarse. || Estremecimiento ó sobrecogimiento de terror. || Erizamiento de los cabellos.

Espeluzo, ant. V. DESPELUZO.

Espemiera, s. f. Bot. Género de plantas de América.

Espendedor, ra. s. El que vende ó despacha efectos propios ó ajenos. || For. El que secreta y cautelosamente va distribuyendo é introduciendo en el comercio moneda falsa; ó el que vende, á sabiendas, las alhajas y cosas hurtadas. Tiene uso tambien como adjetivo.

Espender, v. a. Gastar, derramar dinero, hacer espensas etc. || Vender efectos de propiedad ajena, por encargo de su dueño, despachar cosas á precios dados, fijos ó convencionales. || Repartir, distribuir gratuitamente, aunque por lo regular con mira interesada, cosas propias ó por comision de otro despachadas, como prospectos, proclamas etc. || Vender fraudulenta y clandestinamente géneros prohibidos ó de ilícito comercio. || For. Dar salida por menor á la moneda falsa, á las alhajas y efectos procedentes de robo, sabiéndolo, á las cosas cuya circulacion está vedada y amenazada por las leyes ó disposiciones vigentes sobre el caso en cuestion.

Espenderse, v. pron. Ser espendido.

Espendicion, s. f. El acto ó el efecto de espender.

Espendido, da. part. pas. de Espender.

Espendimiento, s. m. ant. V. DISPENDIO. || V. ESPENDICION.

Espendio, s. m. ant. Gasto, dispendio, consumo.

Espentilla, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.

Espensas, s. f. pl. Gastos, costas, dispendios, desembolsos. Úsase en modos adverbiales conocidísimos; v. g. *Á mis espensas, á tus espensas, á sus espensas*; á mi costa ó por mi cuenta, á tu costa etc.

Espenuca, (Sta. Eulalia) Geog. Ald. con 38 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Espeo, s. m. Conquil. Género de conchas, que no comprende mas que una sola especie.

Espeque, s. m. Palanca de madera, redonda por un estremo, cuadrada por el otro, de que se sirven esclusivamente los artilleros. || Cosa parecida ó análoga al espeque.

Espera, s. f. La accion ó el efecto de esperar, de esperarse. || Fam. Paciencia, calma, cachaza, pachorra, flema; así se dice, por ejemplo: *es hombre de poca espera*. || For. El plazo ó término señalado por el juez para ejecutar ó cumplir alguna cosa; como para pagar, para presentar documentos etc. || Art. Alambre de hierro con una cabeza de piel en su estremidad superior, que está clavado en la tecla y hace oficios de tacon en los pianos de mas de seis octavas. || Fam. Cualquier plazo ó espacio de tiempo dado, concedido. || Dilacion, demora, retraso; así se dice: *es cosa ó negocio que no admite, que no sufre espera*: aunque nada nos diga la Acad. de esta usualísima acepcion. || Especie de cañon de artillería. (Acad). || ant. Moneda de Levante cuyo valor y circulacion caducáron. || Por est. fam. V. PLANTON. || Arq. Escopladura que empieza desde una de las orillas de la cara de un madero sin llegar á la otra. || Fras. fam. *Estar en espera*: estar en acecho, á la mira, en observacion esperando alguna cosa, algun resultado.=*Tener espera*, ó *ser sugeto de espera*; proceder con mucha madurez y reflexion, no partir de ligero, marchar con piés de plomo; obrar con calma etc.=*Espera, espera, espera*; loc. fam. ponderativa del mucho tiempo que se estuvo ó se pasó esperando. || Geog. V. con 416 vec. en la prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla.

Esperable, adj. ant. Que se puede ó debe esperar.

Esperacion, ant. V. ESPERANZA. || ant. V. ESPERA.

Esperado, da. part. pas. de Esperar.

Esperador, ra. s. El que espera. Es tambien adjetivo.

Esperadura, s. f. **Esperamiento**, s. m. ant. V. ESPERA, en su primera acepcion.

Esperante, part. a. de Esperar. Que espera. || Geog. (SAN CIPRIANO). F. con 24 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Santiago.=(S. PEDRO) F. con 46 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo. || DE ARRIBA. Ald. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Esperantes, (Santiago) Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Esperanza, s. f. Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza, no dudando que nos dará los bienes prometidos, la bienaventuran-

za y su perpetuo amor. Es la segunda de las virtudes principales, base y fundamento de la doctrina católica, de toda salvacion, á saber: *fé, esperanza y caridad.* || Confianza mas ó menos fundada, probabilidad mas ó menos segura, conviccion mas ó menos íntima, profunda y viva que abrigamos de conseguir un bien apetecido, suspirado; de lograr alguna cosa que, al parecer, nos conviene y hace falta. Solaz de los mortales afligidos, engañoso, pero dulce ensueño, único aliciente que en las tormentas grandes de la vida puede hacer tolerable la existencia. Es el primero y último bien del hombre, y es al mismo tiempo una ilusion que haciéndole correr sus mejores años en pos de una sombra ó un fantasma de dicha, ni aun en su vejez lo abandona, ni aun se estingue en su tumba, que allí renace pura y verdadera, limpia y espurgada de aspiraciones terrenales, cuando tiene por objeto á Dios, cuya infinita misericordia la fomenta. Usase tambien mucho en el pl. *esperanzas.* =*Ancora de la esperanza.* V. Ancora. || Fras. fam. *Ser jóven de esperanzas;* prometer mucho la capacidad y buenas prendas de alguno, augurarle ó presagiarle y sonreirle un hermoso porvenir de gloria, de ventura etc.=*Vivir ó alimentarse de esperanzas;* lisonjearse con poco ó ningun fundamento de conseguir lo que se desea, lo que se pretende, aquello á que se aspira; vivir de ilusiones, de quimeras, de dorados sueños.=*Dar esperanza ó esperanzas;* dar á entender á alguno que puede esperar y prometerse el logro de lo que anhela, solicita ó apetece; esperanzarlo.=*Llenar la esperanza, corresponder á las esperanzas que se hizo concebir, no desmentirlas, no defraudarlas;* corresponder dignamente á lo que se esperaba de uno; corresponder el efecto ó suceso á lo que se aguardaba confiadamente por el mérito de la causa etc. Son fras. análogas: *colmar la medida de las esperanzas, escederlas;* y otras por el estilo.

Esperanzado, da. adj. Que tiene, abriga ó cobija esperanza. Sustantívase en la terminacion masculina del plural. || part. pas. de Esperanzar.

Esperanzador, ra. adj. Que esperanza.

Esperanzamiento, s. m. Accion ó efecto de esperanzar ó esperanzarse.

Esperanzar, v. a. Dar ó infundir esperanza acerca del logro de alguna cosa, inspirar ó comunicar confianza.

Esperanzarse, v. prou. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva.

Esperar, v. a. Confiar, tener ó abrigar esperanza de conseguir alguna cosa apetecida; creer con mas ó menos fundamento y seguridad de ánimo en la futura posesion de algun objeto deseado. || Aplazar para lo sucesivo, para lo venidero, para mas adelante el logro ó consecucion de algo que se reserva *in pectore*, como se suele decir. || Aguardar, hacer tiempo para que algun llegue, para que ocurra, suceda ó se verifique alguna cosa etc. || Recelar, temer, sospechar aguardando que tenga lugar algun suceso no apetecido, desagradable, que se queria eludir; v. g. *Está esperando la fiebre; espera que lo sufilen; solo esperaba ya que lo matasen* etc. || Fras. *Esperar en alguno;* poner, cifrar, depositar, fundar ó tener en él toda la confianza; prometerse, no dudar, creer que hará algun bien; y lo mismo tratándose de ciertas cosas. || *Ir á esperar;* salir á recibir á alguno, aguardarlo en el camino etc. || Refr. *Quien espera ó el que espera desespera.* Pondera este adagio, ó mas bien pinta y describe fielmente la impaciencia, la mortificacion, el estado de insufrible incertidumbre en que se agita el que batalla con una esperanza poco sólida, tocante al logro de lo que con ansia y avidez desea, de lo que afanosamente codicia. Y con menos vehemencia presentado el caso, alude tambien á la zozobra, interna comezon y disgusto con que se cuenta las horas, los minutos, los segundos, pareciendo siglos, cuando tarda la realizacion de lo que creemos obtenido, próximo, inmediato etc.

Esperarse, v. pron. Aguardarse en algun sitio ó punto dado, haciendo ó pasando tiempo el que primero llega. || Prometerse algo, de persona ó cosa; en impersonal. || Especie de interjeccion familiar, equivalente á: no correr, ir despacio, aguardad, haced alto, deteneos, acortar el paso etc. || Ser esperado.

Esperdecido, da. part. pas. de Esperdecir.

Esperdecir, ant. V. Despreciar.

Esperdecirse, v. pron. ant. V. Despreciarse.

Esperecer, v. n. ant. V. Perecer, segun la Acad.

Esperezado, da. part. pas. de Esperezarse.

Esperezamiento, V. Esperezo.

Esperezarse, v. pron. V. Desperezarse.

Esperezo, s. m. Acto ó efecto de esperezarse. || Ademan que se hace ordinariamente estirando los brazos y piernas al tiempo de despertar, y en algunas otras ocasiones, como despues de haber estado encogido etc. En sociedad se tiene por una insigne grosería y una prueba inequívoca de mala educacion ó falta de buena crianza.

Espergesia, s. f. Ret. Esplicacion detallada de lo que se ha avanzado ó adelantado en un discurso.

Espérgula, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las cariofíleas.

Espergularia, s. f. Bot. Género de plantas cariofiláceas.

Espergúleo, lea. adj. Bot. Que se parece á la espérgula. || *Espergúleas,* s. f. pl. Tribu de la familia de las paroniquieas, cuyo tipo es el género espérgula.

Espergurado, da. part. pas. de Espergurar.

Espergurar, v. a. prov. de Rioj. Limpiar, purgar la vid de todos los tallos y vástagos que echa en el tronco y madera, que no sean del año anterior, para que no chúpen la savia á los que salen de las yemas del sarmiento nuevo, que son los fructíferos.

Espergurarse, v. prou. Usase como impersonal y en la pasiva.

Espérrido, da. adj. ant. Estenuado, flaco, débil etc.

Esperiego, ga. adj. V. Asperiego. Usase mas comunmente como sustantivo masculino por el árbol, y como femenino por la fruta. (Acad.)

Esperiencia, s. f. El efecto de haber esperimentado; el hábito que se adquiere de conocer á los hombres, á las cosas; de saber usar y servirse oportunamente de los objetos; de manejar asuntos, dependencias, negocios, por la misma práctica y rutina, superior en casos á la teórica etc. || El conjunto de desengaños, lecciones duras y reglas aprendidas, por lo regular muy á costa de uno mismo, y que constituyen la dolorosa pero utilísima ciencia del conocimiento del mundo, en su genuino y verdadero sentido moral. || V. Esperimento. || Fras. fam. *Tener esperiencia;* tener conocimiento práctico de las cosas, adquirido por uso ó ejercicio de ellas, durante mucho tiempo. Conocer á los hombres; haber sufrido amargos desengaños. Conocer los genios, los caracteres, las condiciones, las habitudes etc., en círculo dado, social ó político. || Refr. *La esperiencia es madre de la ciencia;* sin el uso y conocimiento práctico, difícilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que aprendemos ó estudiamos; la teórica, por sí sola, no producirá jamás los beneficiosos resultados de la práctica, á la cual debe su orígen, sus principios, sus reglas, sus preceptos y el método completo y relativo de enseñanza; porque los hechos son muy anteriores á la ciencia, y esta viene á ser un conjunto de observaciones, comparaciones y deducciones emanadas de aquellos, y recopiladas con mas ó menos inteligencia ó maestría. || Fig. El libro del mundo, el trato con las gentes enseña, desengaña y alecciona mas que todas las teorías sociales y todos los tratados obtenidos sobre la eterna historia del inconstante corazon humano.

Esperimentadísima, ma. sup. de *esperimentado.*

Esperimentado, da. adj. Práctico, curtido, consumado en el conocimiento del mundo, de las cosas, de los objetos etc. Aplícase al sujeto que tiene larga esperiencia. || part. pas. de Esperimentar.

Esperimentador, ra. s. El que esperimenta. Usase tambien como adjetivo.

Esperimental, adj. Fundado en la esperiencia, sabido, conocido, obtenido ó alcanzado en virtud de esperimentos, de práctica, por una serie ó conjunto de hechos é investigaciones analíticas, materiales, palpables, evidenciadoras; v. g. *Física esperimental, conocimiento esperimental, tratado ó análisis esperimental* etc.

Esperimentalmente, adv. de mod. Por esperiencia, por esperimentos, por hechos; *de una manera esperimental.*

Esperimentar, v. a. Probar, reconocer, analizar, comparar, estudiar y examinar prácticamente la virtud y propiedades de alguna cosa, la naturaleza de algun objeto, sus cambios y mudanzas, sus fases y habitudes en el estado normal y en el opuesto etc. || Fig. Poner á prueba los *sentimientos,* los afectos, las disposiciones morales de nuestros semejantes. || Advertir, observar, notar, echar de ver en sí mismo alguna cosa, sentirla, repararla; v. g. *Esperimentar alegría, dolor, bienestar, malestar* etc.; lo cual equivale á: sufrir ó padecer; gozar ó disfrutar. || Hacer ó realizar esperimentos.

Esperimentarse, v. pron. Ponerse á prueba, probarse uno á sí mismo, ó mutuamente. || Impers. Sentirse, percibirse, notarse ó conocerse alguna cosa; como el frio, el calor, las variaciones atmosféricas, los cambios de clima, de temperatura etc. || Ser esperimentado.

Esperimento, s. m. Operacion analítica encaminada al descubrimiento de una verdad, al exámen práctico y reconocimiento circunstanciado de alguna cosa, á la investigacion parcial ó total de las cualidades constitutivas de un todo. || Prueba, medio fácil, natural y positivo de convencerse sin género de duda, ó de seguir dudando con respetable fundamento. || Med. Serie de ensayos repetidos para comprobar y evidenciar la eficacia de un medicamento ó de un nuevo sistema curativo en cualquiera enfermedad determinada. || Hist. nat. Ensayo científico, para descubrir las causas inmediatas de los fenómenos, las leyes de la naturaleza. || El acto ó el efecto de esperimentar.

Esperma, s. V. Sémen. || *de ballena;* grasa sólida, mas dura que el sebo, sumamente blanca y medio trasparente, que se saca de la ballena, y se emplea y utiliza en la fabricacion artística de velas, y en la composicion facultativa de algunas sustancias medicinales.

Espermacócea, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rubiáceas.

Espermacóceo, cea. adj. Bot. Que se parece á la espermacócea.=*Espermacóceas,* s. f. pl. Tribu de la familia de las rubiáceas, cuyo tipo es el género espermacócea.

Espermacrasia, s. f. Med. Salida involuntaria del semen.

Espermadiction, s. m. Bot. Arbusto de las Indias orientales.

Espermalogía, s. f. V. Espermatología.

Espermalógico, ca. adj. V. Espermatológico.

Espermápodo, s. m. Bot. Filamento que sostiene las dos partes del fruto de las umbelíferas, y que se hace perfectamente visible antes de su separacion, en la época de la madurez.

Espermapodóforo, ra. adj. V. Espermóforo.

Espermático, ca. adj. Propio de la esperma ó del esperma; perteneciente, concerniente ó relativo á dicha sustancia generadora, mercantil y medicinal.

Espermatina, s. f. Quím. Sustancia particular contenida en el esperma.

Espermatocele, s. f. Cir. Tumor formado algunas veces, por la inflamacion de los vasos espermáticos ó seminales.

Espérmatocistidion, s. m. Bot. Nombre dado por Hedwig á las anteras y á los utrículos trasparentes oblongos que estan incrustados en el epidermis de los perisos.

Espermatófago, ga. adj. Entom. Que se alimenta de granos.

Espermatografía, s. f. Descripcion de los granos. || Historia de la reproduccion de los vejetales por medio de los granos.

Espermatográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la espermatografía.

Espermatógrafo, s. m. El que se dedica á la espermatografía.

Espermatología, s. f. Tratado sobre el esperma, ó acerca del sémen.

Espermatológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la espermatología.

Espermatólogo, s. m. El que se dedica á la espermatología.

Espermatópeo, pea. adj. Med. Dícese de los remedios altamente nutritivos, jugosos y corroborantes, y que aumentan el sémen ó esperma.

Espermatorrea, s. f. Med. Salida involuntaria de sémen.

Espermaterréico, ó **Espermatorréico, ca.** adj. Med. Concerniente ó relativo á la espermatorrea.

Espermatosis, s. f. Med. Reproduccion *ubérrima* del sémen, en las glándulas seminales.

Espermatozomia, s. f. V. Espermacrasia.

Espermaxiro, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las sapotáceas.

Espérmeo, mea. adj. Bot. Se dice de los vejetales en que se desarróllan corpúsculos reproductores.

Espérmico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo al grano de los vejetales.

Espermido, da. adj. Bot. Que produce granos.

Espermioda, s. f. Esperma de ranas. || Farm. Especie de polvos que se usan contra las hemorragias.

Espermifolia, s. f. Género de plantas criptógamas, de la familia de las algas.

Espermodermia, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Espermodermo, s. m. Bot. Conjunto de los tegumentos propios del grano de los vejetales.

Espermófilo, s. m. Mam. Género de mamíferos roedores claviculados.

Espermóforo, ra. adj. Bot. Que tiene granos ó corpúsculos reproductores. || s. m. Placenta de los policarpos.

Espermogonia, s. f. Bot. Género de algas de la familia de los hidrófitos.

Espermaceido, da. adj. vulg. ant. V. Esparrancado.

Espernada, s. f. El remate de la cadena, que suele tener el eslabon abierto con unas puntas derechas para meterlo en la argolla que está fijada en algun poste ó pared.

Espernible, adj. ant. V. Despreciable.

Espernioto, s. m. Mat. méd. Especie de medicamento compuesto de mirra, incienso y azafran que se usó antiguamente como estimulante.

Esperon, s. m. Mat. El remate de la proa de un buque donde se solía fijar la empresa ó timbre que daba nombre al buque.

Esperonte, s. m. Fort. Especie de fortificacion antigua, que se hacia en

medio de las cortinas y en ángulo saliente, para mayor defensa; tambien era costumbre, segun los tiempos críticos que corrian, construirla en las riberas de los rios, y ante las puertas de las plazas ó puntos fortificados.

Esparques, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los helóceros.

Esperrlaca, s. f. prov. de And. Agr. El último ó postrer mosto que se estrae de la uva, y que ordinariamente apúran ó consumen los trabajadores.

Esperriadero, s. m. ant. La accion y efecto de esperriar. (Acad.) Tan difícil se nos hace el significado por la terminacion, ó viceversa si se quiere, que los ponemos en razonable duda, como á otras chocheces de la venerable anciana.

Esperriar, ant. V. Espurriar.

Esperriarse, ant. V. Espurriarse.

Esperias, ant. vulg. V. Despertar.

Espertarse, ant. vulg. V. Despertarse.

Esportamente, adv. de mod. Diestramente, con práctica y conocimiento, de una manera esperta.

Esperteza, s. f. ant. Destreza, habilidad práctica, ó práctica hábil, diligencia suma, actividad probada.

Esperto, ta. adj. Práctico, diestro, hábil, esperimentado, consumado, perito etc.

Espes, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Espesado, da. adj. V. Espeso. || part. pas. de Espesar.

Espesamente, adv. de mod. Con espesor. || Con espesura. || ant. Con frecuencia ó continuacion.

Espesar, v. a. Condensar mas ó menos lo líquido y lo fluido. || Unir, trabar, estrechar, apretar una cosa con otra ó dos entre sí, haciéndola mas cerrada y tupida; como sucede en los tejidos, medias etc. || Hacer ó tornar espeso; dar espesor; dar espesura; segun el caso.

Espesarse, v. pron. V. Condensarse. || Juntarse, unirse, cerrarse y apretarse las cosas unas con otras ó entre sí; como por ejemplo los árboles y plantas echando nuevos vástagos y ramas, á medida que van creciendo y desarrollándose con lozanía; ponerse espesos los objetos á fuerza de aumentarse ó multiplicarse. || Ser espesado.

Espesativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de espesar; que espesa ó puede espesar.

Espesedumbre, ant. V. Espesura.

Espeseza. ant. V. Espesura.

Espesidad, ant. V. Espesura.

Espesisimamente, sup. de *espesamente.*

Espesisimo, ma. sup. de *espeso.*

Espeso, sa. adj. Denso, condensado. || Dícese de las cosas que estan muy juntas y apretadas ó cerradas; como suele suceder en los trigos, en las arboledas, en los montes etc. || Continuado, repetido, frecuente. || Fig. Sucio, desaseado, grasiento. (Acad.) || ant. Grueso, corpulento, macizo. || ant. Fras. de mil. *Caer las balas espesas como el granizo;* haber un fuego horroroso en accion ó ataque etc.

Espesor, s. m. El grueso de cualquier sólido. || Por ext. fam. Densidad, condensacion de un líquido, de un fluido.

Espesura, s. f. Condensacion, ligazon, trabazon de cosas líquidas, de cuerpos fluidos. || Union estrecha de objetos apiñados. || Densidad; espesor. Interior de los bosques, de las selvas, de los arbolados muy frondosos; fragosidad cubierta de malezas, cerrada, á duras penas franqueable, como el recóndito y sombrío interior de algunos montes, como la falda ubérrima en jarales de algunas tristes y empinadas sierras etc. || Compactibilidad de alguna masa. || Fig. Suciedad, inmundicia, sordidez, desaseo. || ant. Solidez, firmeza; corpulencia, grosura.

Espetado, da. adj. fam. fig. Dícese del que va muy tieso, muy soplado, casquivano cuellierguido, pero de un modo estravagante y con cierta ridiculez. || part. pas. de Espetar.

Espetar, v. a. Meter, poner, atravesar, clavar en el espeto ó asador, ú en otro instrumento puntiagudo, alguna cosa; como por ejemplo, carne, aves, pescados etc. || Traspasar, taladrar, horadar, perforar algun cuerpo, metiendo por él con fuerza algun instrumento punzante mas ó menos aguzado y seguro. || Fig. fam. Ir con cuentos ó chismes.=Decirle á uno en su cára razones fuertes, cosas que no quisiera oir; cantarle la copla muy á pesar suyo, con energía y sin reparo etc.

Espetarse, v. pron. fig. fam. Ponerse ridículamente tieso, afectando gravedad y majestad, dándose un tono exagerado, una importancia que de ningun modo se merece por las circunstancias individuales ó personales. || Fam. Clavarse con espeto ó asador ó con cualquier instrumento puntiagudo, análogo en efectos para el caso. || Fig. Decirse cosas fuertes en mutuo escopeteo. || Ser espetado.

Espetera, s. f. Tabla con garfios en que se cuélgan carnes, aves, pescados y utensilios de cocina, como cazos, peroles, sartenes etc. || El conjunto de utensilios ó chismes que compónen una batería de cocina, en su mayor latitud. || ant. La pared ó el sitio donde se cuelga alguna cosa, suspendiéndola de clavo, gancho, garfio ú objeto equivalente; así leemos en Cervantes, que el buen Cide-Hamete, su sesudónimo, dijo á su pluma, una vez terminada la satírica epopeya del hidalgo manchego: «cuélgate de esta espetera, peñola mia, adonde vivirás luengos siglos etc.» De suerte que la *espetera* de Cervantes es nada menos que la inmortalidad, pues no han surgido malandrines escritores que se atraviésen á «descolgar su peñola para mancillarla.» Y sin embargo ¿quien pensaria en semejante acepcion? ¿Quien creeria que la inmortalidad, el eterno renombre, la merecida fama han ido pasando de generacion en generacion, sin detrimento alguno, *colgados de una espetera?* Lo creerá todo aquel que haya leido con reflexion el Quijote.

Espeto, s. m. ant. V. Asador.

Espeton, s. m. Hierro largo delgado como asador ó estoque. Llámase tambien así el alfiler grande. (Acad.) || Golpe dado con espeton. || Ictiol. V. Aguja. || aum. de *espeto.*

Espetonazo, s. m. Golpe de espeton. || vulg. aum. de *espetan.*

Espia, s. La persona que con disimulo, precaucion y secreto observa, acecha, esplora ó escucha lo que pasa entre otros, para comunicarlo y llevar el soplo al que se lo ha mandado, ó que le paga con ese objeto etc. || Germ. El que atalaya. || *doble;* la persona que sirve á las dos partes contrarias, por el interés que de ambos le resulta; el traidor que, aparentando hipócritamente servir á un partido, lo está vendiendo á la sordina, á la callada ó por debajo de cuerda, con las revelaciones comunicadas al bando opuesto, al enemigo campo. || Fam. V. Polizonte y Soplon. Cualquier infame que acecha para delatar á personas de bien. || s. f. Mar. El cabo que sirve para espiar. || La accion y efecto de espiar. || *Dar* ó *tender una espia;* amarrar el cabo de este nombre á algun objeto fijo ó en un anclote, y tender este para de uno ó de otro modo espiarse después. || *Salir ó entrar á la espia;* salir ó entrar en un puerto espiándose.

Espiacion, s. f. Accion ó efecto de espiar, en su segunda acepcion. || Pena ó castigo, satisfaccion de culpa cometida, justicia ejecutada en reparacion y desagravio etc. || Purificacion.

Espiado, da. adj. Germ. V. Malsinado. || part. pas. de Espiar.

Espiador, ra. s. El que espía ó sufre pena en reparacion de culpa. || s. m. ant. V. Espía

Espiamiento, s. m. ant. V. Espiacion.

Espiar, v. a. Observar, acechar, esplorar, reconocer, escuchar, notar con gran disimulo y secreto lo que se dice, lo que ocurre, cuanto pasa en lugar dado etc., para comunicarlo á quien convenga ó al que lo ha encargado; seguir los pasos de alguno, y aun procurar sondearlo, para ponerse al corriente de sus intenciones, proyectos y esperanzas; sorprender de algun modo lo oculto y enterarse de cosas cuyo secreto importaba á los sugetos espiados. || Sufrir, padecer, penar satisfaciendo, desagraviando ó reparando; purgar algun delito ó criminal desliz; borrar, lavar, las culpas, purificarse de ellas por medio de algun sacrificio etc. || Fig. Purificar algun templo ó cosa profanada. || Mar. Hacer osminar una embarcacion, tirando desde ella por el cabo que al intento se ha dado de antemano.

Espiarse, v. pron. Seguirse mutuamente los pasos, ó acecharse de otro modo, para sorprender secretos, planes ó intenciones etc. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Espiativo, va. adj. Que sirve á la espiacion, que hace espiar ó contribuye á la purificacion de algun culpable arrepentido ó condenado.

Espiatorio, ria. adj. Que se hace por espiacion ó la produce, secunda y facilita; como *sacrificio espiatorio, ofrenda espiatoria* etc.

Espibia, s. f. Vet. Dislocacion incompleta de las vértebras. Cuando es completa se llama *espibion.*

Espibio ó **Espibion,** s. m. Vet. Dislocadura en la nuca ó en los espondiles de la cerviz del animal, por la cual se encógen los músculos de la una parte del pescuezo, y se alójan los de la parte contraria, quedando el pescuezo torcido. (Acad.)

Espica, s. f. Cir. Especie de vendaje cruzado, cuyas bandas están dispuestas al rededor de un miembro como las espigas de las gramíneas al rededor de su eje comun.

Espicanardi, s. f. Bot. Una de las especies de la planta llamada nardo, procedente ú originaria de la Siria.

Espicanardo, s. m. Bot. Género de nardos indicos, yerba ó planta medicinal aromática, indígena de la India, y algo parecida al esquenanto.

Espicara, s. m. Ictiol. Género de pescados vecinos de los labros.

Espicifero, ra. adj. Ornit. Que tiene una espiga ó penacho recto sobre la cabeza. || s. m. Especie de pavo real del Japon.

Espiciflоro, ra. adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas en espiga.

Espiciforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de una espiga.

Espicigero, ra. adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas en espiga.

Espiculoria, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Espiculeo, lea. adj. Bot. Dícese de la espiga cuando está compuesta de muchas espigas parciales, apretadas las unas contra las otras.

Espiculifero, ra. adj. Bot. Dícese de una planta cuyas flores estan dispuestas en espiguillas, y de una esponja cuya masa se divide en pequeñas porciones parecidas á una espiga.

Espicha, s. f. Mar. V. Espiche.

Espichado, da. part. pas. de Espichar. || adj. Germ. y vulg. Muerto.

Espichar, v. a. V. Pinchar. || v. n. Germ. y vulg. V. Morir.

Espiche, s. m. Arma ó instrumento puntiagudo, como espada ó asador. || V. Pincho. || Mar. Estaquilla de madera en forma de clavo ó punta que sirve para tapar los agujeros hechos por la clavazon en las piezas ó tablones.

Espichear, v. a. Mar. Meter ó clavar espiches.

Espichon, s. m. Herida hecha con espiche ó con otra arma puntiaguda. || V. Pinchazo.

Espiedo, s. m. ant. V. Espeton.

Espiel, Geog. V. con 397 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Espielmana, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las verbenáceas.

Espierre, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Espiga, s. f. La parte superior de la caña ó tallo, donde prodúcen su fruto ó semilla algunas plantas pertenecientes á la familia de las gramíneas; como el trigo, la cebada etc. || La parte superior de la espada, en donde se asegura la guarnicion. || La punta de algun madero ó palo por donde entra ó se recibe en otro; tambien se da este nombre á los clavos ó cuñas de madera, con que se asegúran las tablas ó maderos. || La pua ó punta del tallo que se toma de un árbol, para injerir en otro. || Clavo pequeño de hierro, y sin cabeza. Llámase tambien *aguja.* || Artill. La espoleta de las bombas y granadas. || Cualquier cosa parecida al objeto de la primera acepcion. || Fras. fig. y fam. *Quedarse á la espiga;* quedarse ó esperar á lo último para utilizarse y aprovecharse de los desperdicios y sobrantes ajenos etc. || V. Calces. || Mar. La distancia que hay desde la última encapilladura de los masteleros de juanete hasta el tope ó perilla.=ant. Vela que se largaba en la espiga de los palos de las galeras.

Espigadera, s. f. La mujer que recoge las espigas que han quedado en las tierras, despues de la siega.

Espigado, da. adj. Alto, crecido de cuerpo, desarrollado, formado. Dícese de los mozos robustos, de los muchachos nubiles ó casaderas etc. || Granado, que echa la espiga completa. || part. pas de Espigar.

Espigador, ra. s. El que espiga. || f. V. Espigadera.

Espigar, v. a. Recoger las espigas que los segadores han dejado de segar, ó las que han quedado en el rastrojo. || En algunas partes de Castilla la Vieja significa: hacer alguna ofrenda ó dar alguna alhaja á la mujer que contrae matrimonio, en el mismo dia de los desposorios; lo cual es costumbre hacer al tiempo del baile, sacándola por turno hasta que la novia se cansa de veras, y á veces ocurre que no puede mas. Tambien se conserva este uso ú otro análoga estilo en muchas poblaciones de la Mancha, y en alguna que otra provincia, si bien con menos frecuencia. || Carp. Hacer la espiga en las maderas que han de entrar en otros. || v. n. Empezar los panes á echar espigas; granar. || Fig. Crecer, desarrollarse, ir formándose notablemente las personas de corta edad. Se usa tambien como pronominal.

Espigelia, s. f. Bot. Género de la familia de las gencianeas, que comprende unas plantas herbáceas, rara vez frutescentes, de la América.

Espigeliáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á una espigelia.=*Espigeliáceas,* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género espigelia.

Espigelina, s. f. Quím. Sustancia negruzca, amarga, nauseabunda, muy soluble en el agua, que se ha encontrado en las hojas y raiz de la espigelia.

Espigelio, Biog. Célebre anatómico de Padua, que dió su nombre al pequeño lóbulo del hígado.

Espigon, s. m. La espiga áspera y espinosa; como la del cardo y otras. || V. Aguijon, por el de la abeja etc. || La espiga ó punta de algun instrumento puntiagudo, ó del clavo con que se asegura alguna cosa. || Cerro alto, pelado, escarpado y puntiagudo; risco, roca de figura análoga á este cerro; punta descollante etc. || V. Mazorca. || Arq. Murallon que se construye á la orilla de un rio, cortando oblicuamente su corriente en alguna parte del ancho, para que mude su curso. || *de ajo.* V. Diente de ajo. || Fras. fig. y fam. *Ir con espigon, ó llevar espigon;* retirarse picado, resentido, ofendido de alguna cosa; salir poco satisfecho, con razon ó sin ella; no marchar contento, abrigar espina ó inquietud y disgusto etc. || Mar. Hierro puntiagudo que se clava en los topes para las grimpolas ó

grimpolones.=V. ESPIGA, en su segunda acepcion de marina.

Espigoso, sa. adj. ant. Lo que tiene espigas ó abunda de ellas. || (Acad.) prov. V. ESPIGOSO.

Espiguica, illa, ita. s. f. dim. fam. de *espiga*. || *Espiguilla*; especie de cinta angosta ó fleco con picos, que sirve y se usa para guarniciones. || La flor que échan algunos árboles, como del álamo, castaño etc.

Espinacro, s. m. Bot. Género de plantas, del órden de las sinantéreas.

Espilantco, tea. adj. Bot. Que se parece á un espilanto.=*Espilánteas*, s. f. pl. Grupo de la seccion de las heliantáceas, cuyo tipo es el género espilanto.

Espilanto, s. m. Bot. Género de la familia de las sinantéreas, que comprende unas plantas herbáceas de la América.

Espilemigona, s. f. Bot. Epíteto dado á las plantas, cuya umbela tiene en su centro una pequeña mancha redonda.

Espilita, s. f. Miner. Roca de color negruzco, verde ó negro con manchas blancas ó rojas.

Espilo, s. m. Bot. Pequeña mancha situada bajo la primera película del fruto de las gramíneas, en la base interna del fruto.

Espilócea, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Espilocho, s. m. ant. Pobre, desvalido. (Acad.)

Espilogastro, tra. adj. Zool. Que tiene el vientre salpicado de manchas.

Espilógono, na. adj. Bot. Dícese de las plantas cuya umbela está guarnecida en su circunferencia de manchas angulosas.

Espilomo, s. m. Bot. Género de criptógamas de la familia de los líquenes. || Med. Mancha congénita.

Espiláptero, ra. adj. Zool. Que tiene las alas sembradas de manchas.

Espiloto, s. m. Erpet. Grande y hermosa culebra de Nueva Holanda. || Ornit. Género de aves.

Espilus, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Espillado, da. part. pas. de Espillar.

Espillador, ra. s. Germ. Jugador.

Espillantes, s. m. pl. Germ. Los naipes.

Espillar, v. a. Germ. Jugar á los naipes ó á juegos de baraja.=Quitar algo, con flor ó fullería.

Espillarse, v. pron. Germ. Desplumarse fulleramente. || Ser espillado.

Espillo, s. m. Germ. Acto ó efecto de espillar ó espillarse.=Lo que se juega ó se quita. || Bot. V. MATRICARIA.

Espin, s. m. Zool. V. PUERCO-ESPIN. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Espina, s. f. Púa delgada y puntiaguda; como las del espino, de la cambronera, de la zarza etc. || La parte dura y aguzada ó puntiaguda que, en los peces, hace oficio de hueso. || Anat. Nombre dado á las apófisis de los huesos, delgadas y puntiagudas.=*Espina dorsal*: la eminencia formada por las apófisis espinosas de todas las vértebras. La astilla pequeña y punzante de la madera, de un leño, de una caña, del esparto, de cualquier materia áspera y susceptible de soltar pedazos diminutos mas ó menos aguzados, perjudiciales ó hirientes; como las puntas análogas que se introdúcen en los dedos, lastiman las yemas, las uñas etc. || Fig. Zozobra, inquietud, recelo; ansia, malestar, dolor, pena, angustia; duda, incertidumbre; sospecha, cavilosidad, figuracion que punza y atormenta: escrúpulo, reparo que turba el sosiego etc. || Germ. Sospecha. || *blanca*; yerba algo parecida al acanto espinoso, con las hojas entre aovadas y oblongas, verdes y con vello blanquecino, el tallo hueco y dividido en forma de alas rectas, que terminan en cabezuelas semejantes á las de los cardos. || *de pescado*; entre los pasamaneros es la labor de las ligas de toda seda, cordeladas, porque imita ó se parece á la espina del pescado. || Fras. fig. fam. *Darle á uno mala espina alguna cosa*; tenerlo inquieto y receloso algun asunto pendiente de resolucion equívoca, alguna cosa de éxito dudoso; desconfiar de conseguir, de librar bien etc.=*Dejar á uno la espina en el dedo*; no remediar enteramente el mal que sufre, el daño que padece.=*Estar ó quedarse en la espina*; estar muy flaco y estenuado; enflaquecer ó adelgazar considerablemente; por lo comun á consecuencia de alguna enfermedad material ó moral, de cuerpo ó de ánimo, ó de uno y otro simultáneamente. Lo mismo significa, en mas vulgar estilo: *estar ó quedarse en la espina de Santa Lucía*.=*Estar ó vivir con espina, encontrarse sobre espinas, tener á uno en espinas*, y otras frases análogas; estar con mucho cuidado ó zozobra, acerca de algun asunto, por cualquier motivo etc.=*Sacar la espina*, desarraigar alguna cosa mala, nociva; perjudicial. || Refr. *No saques espinas donde no hay espigas*; no trabajes donde no seas recompensado; no te fatigues en vano, sin esperanza de fruto; no pierdas el tiempo en cosas útiles para otros, cuando eso no te reporte beneficio ni lucro de ninguna especie. || F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=DE TREMOR: V. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Espina-bifida, s. m. Patol. Nombre dado por Rasis, médico árabe, al hidrorraquis congénito.

Espinaca, s. f. Bot. Género de la familia de las quenopodiáceas: planta ó yerba muy comun, con hojas en figura de alabarda, verdes y suaves, flores sin hojuelas, semillas de forma cónica inversa, y con aguijones. Cultívase en las huertas, y se usa mucho en potajes y ensaladas.

Espinado, da. part. pas. de Espinar.

Espinadura, s. f. Accion ó efecto de espinar.

Espinal, adj. Anat. Perteneciente ó relativo á la espina dorsal, propio del espinazo. || Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. || (ISIDRO) Biog. Escultor catalan, del siglo XVIII.=(GREGORIO) Pintor sevillano, del siglo XVIII.

Espinalvet, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Espinama, Geog. F. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Espinar, s. m. Sitio ó terreno poblado de espinos. || Fig. Cosa ó negocio erizado de dificultades; embrollo, enredo, enmarañamiento, complicacion de inconvenientes ú óbices confusamente aglomerados etc.

Espinar, v. a. Punzar, pinchar, herir con espina. || Fig. Lastimar, agraviar, ofender, herir con palabras ó espresiones picantes. || Poner espinos, cambroneras ó zarzas atadas al rededor de los árboles recien plantados, con el objeto de resguardarlos etc. || *Espinarse*; v. pron. Se usa como reflexivo y como recíproco en las dos primeras acepciones del activo; como impersonal, y en la pasiva se puede usar en todas tres.

Espinardo, Geog. V. con 1,025 vec. en la prov. y dióc. de Cartagena.

Espinareda, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=(SANTA MARÍA) L. con 32 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.

Espinaredo, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Espinarela, s. f. Ictiol. Especie de cefalacanto.

Espinaventosa. s. f. Med. Enfermedad del sistema óseo ó huesoso.

Espinavera, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Espinaza, s. m. Anat. El conjunto ó serie de vértebras unidas y trabadas entre sí, que, en el tronco del cuerpo humano y del de los brutos, córren desde la nuca hasta la rabadilla. || V. COLUMNA VERTEBRAL. || Arq. La carrera mas alta de dovelas de una bóveda, que compone su clave.

Espinardo, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Espinel, s. m. Cuerda gruesa de que penden otras con anzuelos colocados á trechos, para pescar congrios y otros peces algo grandes. Está sostenido por otros dos corchos ó boyas flotantes, que sirven al mismo tiempo para saberse donde está. || (VICENTE) Biog. Poeta español, del siglo XVI, autor, ó mas bien refundidor ingenioso de la décima. Tambien se le mira como inventor de la guitarra, en que fué consumado, y á la cual añadió la quinta cuerda. El mérito de Espinel le acarreó émulos y hasta calumniadores envidiosos; así es que vivió pobrísimo y murió en la mayor miseria, el año de 1634, en Madrid; habiendo no obstante recorrido el largo y cansado período de dieciocho lustros ó 90 años. Era hijo de Ronda (1544).

Espincla, s. f. Poét. ant. Nombre dado á la *décima*, composicion métrica de diez versos de ocho sílabas, por atribuirse su invencion á Vicente Espinel, aunque otros la hácen mas antigua, como tomada de algun cancionero, y elegantemente refundida por aquel. || Miner. Especie de rubí menos duro y de menos brillo que el generalmente reconocido como tal. || Bot. Nombre dado á una punta mas fuerte que los pelos, pero que no tiene la consistencia leñosa de las espinas.=Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Espinelado, da. adj. Bot. Que está guarnecido de espinelas.

Espinelano, s. m. Miner. Piedra de un color negruzco, que se presenta bajo la forma de pequeños cristales opacos ó traslúcidos.

Espinelina, s. m. Miner. Variedad de esfena.

Espinelo, s. m. Miner. Aluminato de magnesia.

Espinelose, sa. adj. Bot. Que parece estar cargado de espinelas.

Espingo, nea. adj. Lo hecho de espinas ó perteneciente á ellas. (Acad.) || Que es ó participa de la naturaleza de la espina; concerniente, análogo ó relativo á ella. || V. ESPINOSO, aunque solo se usa en poesía.

Espinescencia, s. f. Bot. Estado de un cuerpo cuya superficie está guarnecida de espinas mas ó menos numerosas.

Espinescente, adj. Terminado en punta á manera de espina.

Espineta, s. f. Mús. Clavicordio pequeño de una sola cuerda en cada órden.

Espingarda, s. f. ant. Cañon de artillería, algo mayor que el falconete, y menor que la pieza de batir. || Arcabuz de mas de tres varas de largo y cañon correspondiente, de que se usaba en lo antiguo. (Acad.)

Espingardada, s. f. ant. Herida hecha con espingarda; tiro de una espingarda.

Espingardería, s. f. ant. El conjunto de espingardas, ó de la gente que las usaba en la guerra, en la milicia antigua etc.

Espingardero, s. m. Mil. ant. El soldado que usaba del arcabuz llamado espingarda.

Espinguela, s. f. Mar. V. AGUJA DE PUNTA DE DIAMANTE.

Espini-axóido-occipital, s. m. Anat. Músculo situado en la region cervical posterior, conocido tambien con los nombres de *axóido-occipital*, y *recto mayor posterior de la cabeza*.

Espini-axóido-trapelo-atloideo, s. m. Anat. Músculo situado en la region cervical posterior, llamado tambien, *oblícuo inferior ó mayor de la cabeza* y *axóido-atloideo*.

Espinica, illa, ita. dim. de *espina*.

Espinicaude, adj. Zool. Dícese de las aves que tienen las plumas de la cola puntiagudas, y de los reptiles que tienen la cola erizada de espinas.

Espini-cerebral, adj. Zool. Dícese de todo animal que tiene un sistema nervioso cérebro-espinal.

Espiniciolo, la. adj. Entom. Que tiene el cuello ó el corselete espinoso.

Espinicórneo, nea. adj. Entom. Que tiene los cuernos ó las antenas espinosas.

Espini-craneo-trapeciano, na. adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de un nervio llamado mas comunmente *arcesorio de Willis*.

Espinicrure, ra. adj. Entom. Que tiene las patas espinosas.

Espinicilla de abajo, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Espinífero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene espinas.

Espinifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas espinosas.

Espiniforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de espinas.

Espinígero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene espinas.

Espinilabro, bra. adj. Entom. Que tiene el labro guarnecido de espinas.

Espinilla, s. f. Anat. La parte anterior de la canilla de la pierna. || Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Osma.

Espinillera, s. f. ant. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía las espinillas.

Espinimano, na. adj. Zool. Que tiene las manos cubiertas de rugosidades espinosas.

Espininérveo, vea. adj. Bot. Dícese de las plantas en que las nervosidades de las hojas son denticuladas.

Espinipedo, da. adj. Entom. Que tiene guarnecidas de espinas las patas.

Espinitarso, sa. adj. Entom. Que tiene los tarsos espinosos.

Espinitis, s. f. Patol. Inflamacion de la médula espinal.

Espino, s. m. Bot. Género de plantas leñosas, que comprende las especies siguientes.=*majuelo*: arbusto que tiene ramas espinosas, hojas algo parecidas á las del apio, y madera dura. Produce unas bayas redondas con ombligo, carnosas y coloradas, de las cuales se hace una conserva medicinal.=*negro*; arbusto con espinas terminales en las ramas, hojas largas y estrechas, y con unas bayas negras por fruto. || Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria, dióc. de la Seo de Urgel.=DE LA ONBADA, L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Espinocárpeo, pea. adj. Bot. Que tiene frutos espinosos.

Espinos, Geog. DEL CAMINO, L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DEL MONTE: V. con 20 vec. en la misma prov. y dióc. || Biog. (D. José) Pintor y grabador de láminas, hijo de Valencia (1721); murió en 1784, en la misma Ciudad del Cid, después de haberse adquirido brillante reputacion.

Espinosa, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Avila.=F. con 12 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=DE TRUCIA, L. con 32 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Burgos.=DE CERVERA, V. con 142 vec. en la prov. de Burgos, dióc. de Osma.=DE CERATO, Ald. con 93 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=DE HENARES y DESPOBLADO MONTE, V. con 30 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=DE LA RIVERA, V. con 90 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Oviedo.=DE LOS MONTEROS, V. con 142 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. || Hist. De esta villa, reedificada por D. Alfonso VI, fué natural Sancho Monteros y á él debió la pobl. dicho sobrenombre, llamándose antes *Espinosa*, á secas, por ser tierra de muchos espinos. Todo el mundo sabe que en la casa real hay una nobilísima guardia de la persona del rey, titulada «Monteros de Espinosa;» pero no todos saben su curioso orígen, que es como sigue. En el año

1,013, **Sancho Monteros**, hijo de Espinosa, salvó la vida al famoso conde de Castilla, D. Sancho García, descubriéndole el proyecto horrible de la condesa viuda, su madre, que trataba de envenenarlo, para casarse con un moro principal de quien estaba locamente enamorada. El conde soberano, agradecido y satisfecho, escogió doce naturales de dicha villa, como gente leal á toda prueba, para que con título de monteros guardásen por turno su persona, velando durante la noche. Los sucesores del conde y después los reyes de Castilla, han conservado y aumentado esta guardia, cuyo número total es de 48 individuos, desde los tiempos de Fernando V, y de Juana la loca, su hija. Gózan de varios privilegios, y hasta puéden, en ocasiones, certificarse de si el rey está verdaderamente acostado en su lecho, para responder y encargarse de su persona. Es grande honor ser Montero de Espinosa, y cuando muere un rey no puéden perder, ni un momento, de vista su cadáver, hasta que se le deposita en el panteon. || DE VILLAGONZALO; V. con 450 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || ESPINOSA, Biog. Apellido de cuatro pintores, y de dos poetas españoles, que consiguiéron bastante celebridad, en diferentes épocas, si bien todos antes del siglo XVIII; se conservan muchas obras debidas á sus talentos, en sus respectivas profesiones como de eminentes artistas. || (GABRIEL) Célebre impostor toledano, de oficio pastelero, que imbuido por los consejos de Fr. Miguel de los Santos, religioso portugués agustino, hombre de gran prestigio y autoridad, en su patria, fingió ser el rey D. Sebastian, escapado milagrosamente de la horrenda matanza de Alcazar-kebir, en Africa; y al principio fué creido por su notable semejanza con aquel malaventurado príncipe. Pero habiéndose descubierto el enredo, Espinosa y su Mecenas perecièron en la horca, después de muchos tormentos, afrentas y amargos trances.

Espinosilla de San Bartolomé del Páramo. Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Espinosísimo, ma. sup. de *espinoso*.

Espinoso, sa. adj. Lleno, cubierto, sembrado ó rodeado de espinas; aplícase á ciertas plantas, árboles ó arbustos de áspera naturaleza y punzadora capa ó superficie esterior. || Fig. Arduo, difícil, intrincado, peliagudo, erizado de inconvenientes; duro, ímprobo, penoso, muy molesto etc. || Anat. Que tiene semejanza con una espina, ó que pertenece á las apófisis espinosas.=s. m. *Espinoso de la espalda*; músculo delgado y prolongado, situado en el dorso, entre las apófisis, espinosas y el músculo dorsal largo. || ESPINOSO. Geog. L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=(SAN MIGUEL) F. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=DEL REY. V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Espinotero, s. m. Miner. Mineral en pequeños cristales decáedros, de color verde agrisado.

Espinterométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo al espinterómetro.

Espinterómetro, s. m. Fís. Instrumento para medir la fuerza de las chispas ó chispazos eléctricos.

Espinuela, s. f. Bot. Espina pequeña.

Espinularia, s. f. Bot. Género de algas.

Espinulífera, ra. adj. Que tiene espínulas.

Espinuliflora, ra. adj. Bot. Que tiene los cálices de sus flores guarnecidos de espínulas.

Espinuliforme, adj. Que tiene la forma de una espínula.

Espinuloso, sa. adj. Bot. Dícese de las plantas guarnecidas de espínulas, y de las que tienen las hojas ó los ramos espinescentes.

Espiñeda de arriba, Geog. L. con 26 vec en la prov. y dióc. de Oviedo.

Espiño (San Vicente), F. con 58 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Espio, s. m. Zool. Género de nereidas, establecido para un pequeño número de especies.

Espion, s. m. V. ESPÍA.

Espiote, ant. V. ESPIGHE.

Espionaje, s. m. El oficio de espía. || Los gastos ó sumas que se destinan al pago de los espías; así se dice: *de espionaje, tanto ó cuanto* etc. No es voz que haya merecido la sancion académica, á pesar de su uso.

Espira, s. f. Mat. Línea curva que sin cerrar el círculo, va dando vueltas en forma de caracol. || ant. Arq. La base de la columna.

Espiracanta, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las sinantéreas.

Espiracion, s. f. Fisiol. Salida del aire aspirado en los pulmones, cuya funcion es la segunda parte de las dos de que consta la respiracion.

Espiráculo, s. m. Entom. Nombre dado á los orificios esteriores de la tráquea de los insectos

Espirado, da. part. pas. de Espirar.

Espirador, ra. s. El que espira. Úsase como adjetivo.

Espiral, adj. Perteneciente ó relativo á la espira; como *línea espiral, escalera espiral ó de caracol* etc. || s. y adj. f. Nombre y epíteto de una curva que va haciendo revoluciones al rededor del punto en que comienza, y del que se aleja cada vez mas, como partiendo de una base céntrica de progresivo desarrollo. || Bot. Que está torcido ó dispuesto en espiral.

Espiráleo, lea. adj. Que está dispuesto en espiral. || Bot. Dícese de las hojas solitarias sobre un mismo plano horizontal al rededor del tallo, cuando están dispuestas en una espiral formada de mas de cinco hojas.

Espiralmente, adv. de mod. En espiral.

Espiralitelo, la. adj. Entom. Dícese de una araña cuya tela forma una espiral.

Espiramiento, s. m. ant. V. SOPLO. || ant. Teol. Hablando de la Santísima Trinidad, *Espíritu Santo*. (Acad.) || Acto ó efecto de espirar. || por est. fam. Fin, término, conclusion ó cumplimiento de plazo.

Espirante, part. a. de Espirar. Que espira. Úsase como s. y adj.

Espirántco, tea. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyos sépalos están dispuestos en espiral.

Espirantera, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rutáceas.

Espiranto, s. m. Bot. Género de plantas orquideas.

Espirar, v. a. Echar el aire desde el pulmon hacia fuera, por medio de la respiracion. || Exhalar, echar de sí algun cuerpo buen ó mal olor. (Acad.) En esta acepcion se usa poco. || Infundir espíritu, animar, mover, escitar. Dícese propiamente de la inspiracion del Espíritu-Santo. (Acad.) Lo que en este sentido se dice, es *inspirar*, y no *espirar*; v. g. *El Espíritu-Santo nos inspire*, es decir, nos ilumine; y como *inspirar* no signifique aquí *animar, mover, escitar*, sinó iluminar el espíritu, darle luces, hacer conocer esto ó aquello, distinguir lo verdadero de lo falso, disipar dudas, dar acierto etc., resulta que *espirar* no tiene uso en la acepcion que la Academia indica. || Teol. Producir el Padre y el Hijo por medio del mutuo é inmenso amor con que se aman en reciprocidad eterna al Espíritu-Santo, inefable personificacion de su cariño, y tercera persona de la Santísima Trinidad. || ant. V. INSPIRAR. || v. n. Finar, exhalar el último suspiro, morir. || Poét. Dícese del viento cuando sopla blandamente, de la brisa dulce, suave, balsámica, deliciosísima; del aura pura, fina, voluptuosa, benéfica, refrigerante etc. || Fig. Faltar, acabarse, concluir, terminar, fenecer; v. g. *Espiró el mes; espira ó cumple tal dia el plazo dado* etc. || Caer, cesar, dejar de existir alguna cosa; en un sentido político ó moral; v. g. *Ya espiró la cruel tiranía* (primer dístico de una cancion patriótica de nuestros dias.)

Espiratela, s. f. Zool. Género de moluscos establecido para la limacina.

Espirativo, va. adj. Teol. Lo que puede espirar ó tiene esta propiedad. (Acad.)

Espirdo. Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Espirea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rosáceas, que comprende muchas especies cultivadas para adorno de los jardines.

Espireneco, cea. adj. Bot. Que se parece á una espirea.=*Espireáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las rosáceas, cuyo tipo es el género espirea.

Espíreo, rea. adj. V. ESPIREÁCEO.

Espírico, ca. adj. que tiene la forma de espiras.

Espiridento, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los musgos, fundado para una sola especie.

Espirífero, ra. adj. Conquil Que está provisto de una espira.=*Espiríferas*, s. f. pl. Género de conchas univalvas.=Género de conchas, de la familia de las terebrátulas.

Espiriforme, adj. Que está en forma de espiral.

Espirirostro, tra. adj. Hist. nat. Que tiene el pico en forma de espiral.

Espiritado, da. adj. V. ENDEMONIADO. || Fam. Consumido, acabado, esqueletado, semejante á un espectro ó vision etc. || part. pas. de Espiritar.

Espirital, adj. ant. Perteneciente ó concerniente á la respiracion.

Espiritar, v. a. V. ENDEMONIAR. || Fig. y fam. Agitar, conmover, irritar, poner convulso, trémulo de emocion brusca etc. || Ir consumiendo, chupando, dejando en esqueleto, convirtiendo en espíritu poco, por evaporacion ó abstraccion absoluta de la perecedera corporeidad.

Espiritarse, v. pron. V. ENDEMONIARSE. || Fig. fam. Agitarse furiosamente etc., se usa mas que el activo, ó por mejor decir, casi esclusivamente, y lo mismo en la acepcion de consumirse etc. || Ser espiritado.

Espiritillo, dim. de *espíritu*.

Espiritosamente, adv. de mod. Con espíritu; de una manera espiritosa.

Espiritoso, sa. adj. Vivo, animoso, enérgico, vehemente, eficaz, activísimo, dotado de mucho espíritu. || Fuerte, que contiene muchos espíritus y es fácil de exhalarse; como algunos licores.

Espíritu, s. m. Sustancia incorpórea, purísima, admirable, dotada de razon, independiente de la materia corruptible, estraña por naturaleza á sus vicisitudes, alteraciones y mudanzas; tal es el ángel, y en menor escala, el alma de los míseros humanos. || Tómase muchas veces por el alma racional, unida al cuerpo ó emancipada de él; en cuyo sentido V. ALMA. || El vigor natural, la virtud eficacísima que alienta, fortifica y hace obrar con agilidad al cuerpo, comunicándole íntimamente, como poderoso móvil, los medios útiles de accion. || Ánimo, valor, aliento, arrojo, brio, resolucion, denuedo, esfuerzo etc. || Vehemencia, energía, entereza, firmeza, fuerza moral etc. || Se toma muchas veces por el demonio, y en este sentido se usa mas comunmente en plural. (Acad.) Por lo comun va acompañado de otra palabra espresiva, y como por antonomasia, en dicho caso; v. g. *Espíritu maligno, espíritu de tinieblas, espíritus rebeldes* etc. Tambien se dice, en contrario sentido, por supuesto: *espíritus angélicos, celestiales* etc.; para uno y otro caso, V. ÁNGEL. || Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele conceder á algunas de sus criaturas predilectas; como *espíritu de profecía* etc. || Virtud contemplativa, piedad sabia, ciencia mística ó de las cosas sobrenaturales. || Nervio ó vigor escepcional, nada comun. || Licor, bebida fuerte y vaporosa etc. || Talento, penetracion, entendimiento claro y despejado. || *malo, maligno, inmundo* etc. Juicios críticos ó denominaciones aplicadas á Satanás y á sus ángeles, ya en las sagradas páginas, ya en la boca de cualquier hijo de vecino, por est. fam. || *de contradicion*; el genio inclinado á contradecir siempre; la persona que adquiere el mal hábito ó prurito de llevar la contraria á todo el mundo. || *santo*; la tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede igualmente del Padre y del Hijo, en recíprocidad de eterno amor. || *vital*: cierta sustancia sútil y ligerísima, que se considera necesaria para que viva el animal. || *Beber el espíritu á alguno, ó de alguno*: beber su doctrina, empaparse ó imbuirse en sus máximas, opiniones etc. || *Dar ó rendir el espíritu*, espirar, fallecer, morir. || lo mismo *exhalar ó entregar el espíritu* etc. || *Levantar el espíritu*; animarse á emprender algo, cobrar vigor y resolucion para emprender alguna cosa. Ensoberbecerse, engreirse, creerse superior.=*Levantar los espíritus*; agitarlos, irritarlos, ponerlos furiosos, hacer que se turbe la tranquilidad y que se sigan escándalos ó lances desagradables.=*Apurar el espíritu de un frasco*: beber una botella de vino ó delicor. Ponerse ó haberse puesto alegre en demasía, calamocano, beodo, ebrio ó achispado, á consecuencia de bebida espirituosa. Hay otras frases cuya recopilacion nos parece innecesaria, por hallarse en otros lugares y tener así mismo equivalentes ó análogas en las palabras *alma, ánimo, mente* etc. || pl. *Espíritus*; los vapores sutilísimos que exhala algun licor ú otro cuerpo; alcalis, emanaciones, exhalaciones, evaporaciones, estractos tenuísimos etc. || Las partes ó proporciones mas puras y sutiles que se estráen de algunos cuerpos sólidos ó flúidos, por medio de las operaciones químicas. || *animales*; ciertos flúidos muy tenues y sútiles, que se ha supuesto sirven para determinar los movimientos de nuestros miembros. Ciertas moléculas ó partes animadas todavía por el calor de la sangre, aun cuando ya no existe el individuo; así, por ejemplo, después de cortar el pescuezo á una gallina, aun la vemos moverse, aletear y hasta saltar, ínterin la momentánea vibracion ó sacudimiento de los *espíritus animales*, próximos á estinguirse para siempre. || *vitales*; las partes esenciales de la vida, como la circulacion de la sangre, el movimiento del corazon; llámanse *vitales* porque una vez paralizadas, no hay existencia ni vitalidad posible, muere el individuo; mientras que en los *espíritus animales* se puede dar y se da de hecho paralizacion ó interrupcion sin pérdida de la vida; como sucede en los accidentes, parasismos, deliquios, desmayos, vértigos, afecciones que embárgan mas ó menos el uso de los sentidos, y suspénden la ordenada y normal continuacion de los movimientos secundarios.

Espiritual, adj. Que pertenece ó se refiere al espíritu. || No temporal, no de esta vida, propio de la otra. || Fig. Vivo, enérgico etc. || *Pasto espiritual*. V. PASTO DEL ALMA. || *Gobierno espiritual*; el de la iglesia, que rige nuestras conciencias y nos predispone con santos ejemplos á la vida eterna, enseñándonos á despreciar los bienes mundanos, como transitorios y perecederos. || *Reino espiritual*; el de Jesucristo, que no es de este mundo, como él mismo asevera, que no se funda en temporales dominios, y que, sin embargo, tiene su asiento terrenal en Roma, como el de un príncipe soberano de cualquier país, porque los hom-

bres todo lo altéran y desvirtúan á su antojo.

Espiritualidad, s. f. Cualidad, condicion, esencia, naturaleza de lo espiritual. || La calidad de ser una persona ó cosa eclesiástica. *(Acad.)* Obra ó cosa espiritual. || Fig. Viveza estimada, vehemencia, energía; sublimidad de talento, de penetracion, de sensibilidad, de alma; susceptibilidad esquisita, delicada etc. en materia ó asunto de afecciones morales, en achaque de sentimentalismo cautivador.

Espiritualísimo, ma. sup. de *espiritual.*

Espiritualismo, s. m. Sistema filosófico opuesto al materialismo, puesto que establece ó admite otro órden de seres distintos de los cuerpos, esto es, los espíritus. || V. Misticismo.

Espiritualista, s. m. El que trata de los espíritus vitales, ó tiene alguna opinion particular sobre ellos. (Acad.) || Partidario del espiritualismo, aficionado á él.

Espiritualizacion, s. f. Accion ó efecto de espiritualizar ó espiritualizarse.

Espiritualizado, da. part. pas. de Espiritualizar.

Espiritualizador, ra. adj. Que espiritualiza.

Espiritualizar, v. a. Rel. Hacer á una persona espiritual por medio de la gracia y espíritu de piedad etc. || Convertir en espíritu, figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para reconocerlo y entenderlo mejor; así como muchas veces, por el contrario, materializamos lo espiritual para acomodarlo á la limitada capacidad de nuestros sentidos. || Fig. Comunicar espiritualidad, sentimentalismo etc.=Sutilizar, adelgazar, atenuar y reducir á sustancia punto menos que imperceptible, á proporcion casi matemática ó figurada, *á lo que los médicos* denominan *espíritus.* || Fras. *Espiritualizar algunos bienes.* V. Bienes.

Espiritualizarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, sobre las acepciones del activo.

Espiritualidad, s. f. Fortaleza ó fuerza; cualidad de lo espirituoso.

Espirituoso, sa. V. Espirituoso.

Espirivalvo, va. Conquil. Calificacion de las conchas cuyas valvas estan en espiral.

Espirobranquióforo, ra. adj. Mol. Que tiene los brazos vueltos en espiral. =*Espirobranquióforos*, s. m. pl. Clase de moluscos acéfalos.

Espirobranquio, s. m. Zool. Género de anélidos.

Espiroglifo, s. m. Entom. Género de quetópodos.

Espirógrafo, s. m. Zool. Género de quetópodos, del grupo de los verdaderos anfítritos.

Espirogira, s. f. Bot. Género de algas.

Espiroideo, dea. adj. Que tiene semejanza con una espira.

Espirolina, s. f. Conquil. Género establecido para un cierto número de conchas microscópicas.

Espirolóbeo, bea. adj. Bot. Que tiene los cotiledones arrollados en espiral.=*Espirolóbeas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las crucíferas.

Espirólobo, ba. V. Espirolóbeo.

Espirolocalina, s. f. Zool. Género de fósiles, de la familia de los cefalópodos.

Espirópora, s. m. Zool. Género de poliperos fósiles, que comprende muchas especies.

Espirorbo, s. m. Género de quetópodos, establecido para unas especies de sérpulos.

Espirosperme, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas de la familia de las menispermas.

Espiróstilo, la. adj. Bot. Que tiene el estilo arrollado en espiral.

Espirula, s. f. Conquil. Género de malacozoarios, de la familia de los lituáceos.

Espirulíceo, cea. adj. Conquil. Que se parece á una espírula.=*Espirulíceas*, s. f. pl. Familia de conchas univalvas, cuyo tipo es el género espírula.

Espirulero, s. m. Conquil. El molusco que habita la espírula.

Espirulina, s. f. Bot. Género de produccion microscópica, mal determinada y poco conocida.

Espiruro. ra. adj. Ornit. Que tiene la cola en espiral.

Espisicorneo, nea. adj. Entom. Que tiene los cuernos ó las antenas en espiral.

Espisirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el pico espeso.

Espita, s. f. Canuto que se mete en el agujero de la cuba, para que por él salga el licor ó líquido que contiene.= Cierto género de medida de doce dedos, que componen un palmo. || Fig. y fam. Apodo que se aplica al borracho, ó al que bebe habitualmente mucho vino, aunque no se emborrache.

Espitado, da. part. pas. de Espitar.

Espitar, v. a. Poner, echar, aplicar espita á una cuba, tinaja ú otra vasija análoga en efectos, y para ciertos usos.

Espitarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva.

Espito, s. m. Palo largo á cuya estremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fábricas ó imprentas. (Acad.)

Esplacneurisma, Esplácnico, Esplacno, Esplacnografía, Esplacnotómico etc.; V. Esplaneurisma, Esplánico, Esplano, Esplanografía, Esplanotómico.

Esplanable, adj. Que puede ser esplanado.

Esplanacion, s. f. Accion ó efecto de esplanar. || Declaracion, esplicacion, esposicion, ampliacion, comentario de algun testo, *doctrina*, sentencia, caso ó cosa que no aparece en sentido claro, ó que lo tiene oscuro; como tambien cuando ofrece materia y campo, observaciones provechosamente deducibles é interpretables etc., para mayor inteligencia y resultado.

Esplanada, s. f. Fort. Declive, que se continúa desde el camino cubierto hacia la campaña. || Mil. El pavimento de tablones ó de fábrica, sobre que rárgan las cureñas en una batería.

Esplanadamente, adv. de mod. Con esplanacion, de una manera esplanada.

Esplanado, da. part. pas. de Esplanar.

Esplanador, ra. adj. Que esplana.

Esplanamiento, s. m. V. Esplanacion. || ant. V. Allanamiento.

Esplanar, v. a. V. Allanar. || Fig. Declarar, esplicar, ampliar, comentariar; facilitar la inteligencia de una cosa, hacer observaciones sobre ella etc.

Esplanarse, v. pron. V. Allanarse. || Fig. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Esplanativo, va. adj. Que esplana ó sirve para esplanar.

Esplandian, s. m. Zool. Nombre vulgar de una concha univalva.

Esplanecurisma, s. m. Med. Desarrollo escesivo de una víscera.

Esplánico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á las vísceras.

Esplano, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los musgos.

Esplanografía, s. f. Descripcion de las vísceras.

Esplanográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplanografía.

Esplanógrafo, s. m. El que se dedica á la esplanografía.

Esplenoideo, dea. adj. Bot. Que se parece á un esplano.=*Esplanoídeas*, s. f. pl. Tribu de la familia de los musgos, cuyo tipo es el género esplano.

Esplanolitiasis, s. f. Med. Enfermedad causada por la presencia de un cálculo en una víscera

Esplanología, s. f. Anat. Parte de la anatomía, que trata de las vísceras.

Esplanológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplanología.

Esplanólogo, s. m. El que se dedica á la esplanología.

Esplanoscopia, s. f. Inspeccion, exámen de las entrañas de las víctimas.

Esplanosqueleto, s. m. Anat. La parte del esqueleto que cubre á las vísceras ó donde estas estan encerradas.

Esplanotomía, s. f. Anatomía de las vísceras.

Esplanotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplanotomía.

Esplayado, da. part. pas. de Esplayar y Esplayarse.

Esplayador, ra. adj. Que esplaya.

Esplayamiento, s. m. El acto ó el efecto de esplayar ó esplayarse.

Esplayar, v. a. Ensanchar, dilatar, espaciar, esparcir, estender. || Esparcir el ánimo, dilatar ó ensanchar el corazon, distraer la mente, descargar la cabeza, orearla etc. || por est. fig. Esplanar ó esponer.

Esplayarse, v. pron. Espaciarse, *solazarse, ir á* divertirse al campo etc. || Fig. Estenderse largamente en un discurso, peroracion, razonamiento, escrito etc., segun los casos. Se usa como impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Esplayativo, va. adj. Que esplaya ó es propio para esplayar.

Esplenalgia, s. f. Med. Dolor del bazo, afeccion mas ó menos grave en esta parte de la economía.

Esplenálgico, ca. adj. Med. Que afecta al bazo.=Propio ó peculiar de la esplenalgia, relativo á ella.

Esplendente, part. a. (inus como tal) de Esplender. Que esplende. || adj. Poét. Resplandeciente, *refulgente*, brillante, lúcido, luminoso, coruscо, fúlgido etc.

Esplender, v. n. ant. V. Resplandecer.

Espléndidamente, adv. de mod. Con esplendidez, de una manera espléndida.

Esplendidez, s. f. Cualidad de lo espléndido; abundancia, magnificencia, suntuosidad, ostentacion; hablando de banquetes, festines etc. || Fausto, pompa, grandeza, aparato, boato, alarde ó tren deslumbrador. || Largueza, prodigalidad, rumbo, lujo de dar, de gastar etc. || Brillo, esplendor, lucimiento.

Esplendidísimo, ma. sup. de *espléndido.*

Espléndido, da. adj. Magnífico, liberal, ostentoso. || Abundante, copioso; suntuoso, lujoso, deslumbrador etc. segun el caso. || Poét. Brillante, resplandeciente etc. || Fam. Rumboso, generoso, pródigo ó estraordinario, mente munífico.

Esplendor, s. m. V. Resplandor. || Fig. V. Brillo y Lugimiento.=Lustre, valía, calificada nobleza. || Pint. El color blanco, hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

Esplendoroso, sa. adj. Poét. Fúlgido, luminoso, brillante, resplandeciente, coruscо, deslumbrador por los destellos vívidos que irradia etc. || Magnífico, ostentoso, grandioso, espléndido etc.

Esplenectomía, s. f. Estirpacion del bazo.

Esplenectómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplenectomía.

Esplenefraxis, s. f. Med. Obstruccion del hígado, que resulta de la inflamacion de este órgano, ó del aflujo de una demasiada cantidad de sangre.

Esplenético, ca. adj. y s. Que está sujeto á las obstrucciones del bazo.

Esplénico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo al bazo.=s. m. Uno de los catorce músculos por cuyo medio se mueve la cabeza, situado en la parte posterior del cuello y superior de la espalda, y dividido inferiormente en dos partes.

Esplenificacion, s. f. Med. Degeneracion de un tejido orgánico en otro parecido al bazo.

Esplenio, s. m. V. Esplénico.

Esplenitis, s. f. Med. Inflamacion del bazo.

Esplenocele, s. f. Med. Hernia del bazo.

Esplenotraxis, s. f. Med. V. Esplenefraxis.

Esplenografía, s. f. Med. Descripcion del bazo.

Esplenográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplenografía.

Esplenología, s. f. Med. tratado acerca del bazo.

Esplenológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplenología.

Esplenorcia, s. f. Med. Ingurgitacion del bazo.

Esplenoparéctasa, s. m. Med. Aumento de volúmen del bazo.

Esplenotomía, s. f. Anat. Disección del bazo.

Esplenotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la esplenotomía.

Espletivo, va. adj. Gram. Dícese de las partículas que sirven en la oracion para hacer mas llena la locucion, para entonarla ó vigorizarla mas, si se quiere; pero sin ser precisas ni echarse de menos como indispensables á la cabal inteligencia del sentido genuino y verdadero, en ningun período donde por gala figúran, ó á mayor abundamiento. Aplícase tambien á varias espresiones y fórmulas como de ampliacion y copia de significado etc.

Esplicable, adj. Que admite esplicacion, es susceptible de ella, ó puede ser esplicado.

Esplicacion, s. f. Accion ó efecto de esplicar ó esplicarse. || Declaracion ó esposicion de *cualquiera materia*, doctrina, máxima, asunto, tema, testo etc., sea con palabras claras y esplícitas, sea valiéndose de símiles ó ejemplos que la hágan mas perceptible || Satisfacion que media entre dos ó mas, por ofensa recibida etc. En este sentido se suele usar en plural, significando especialmente el modo y palabras de que se vale alguno para atenuar dichos ó espresiones que, en la exigencia y manera de ver de otro, resúltan mas ó menos ofensivas é hirientes; de cuya acepcion nada nos dice la Acad.

Esplicadamente, adv. de mod. ant. Con distincion y claridad. (Acad.)

Esplicaderas, s. f. pl. Fam. La facilidad y espedicion que tiene alguno en esplicarse bien. Úsase mas en el sentido irónico, burlesco, jocoserio y de chunga.

Esplicado, da. part. pas. de Esplicar.

Esplicador, ra. s. El que esplica ó se esplica bien. Se usa tambien como adjetivo. || s. m. ant. El que esplica, esplana ó comenta alguna cosa.

Esplicar, v. a. Declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa. || Declarar, espalmar, descifrar comentar ó esponer ilustrando cualquiera materia, doctrina ó testo difícil, por medio de palabras muy claras con que se haga mas perceptible, ó bien echando mano de símiles, comparaciones, parábolas, ejemplos, casos prácticos etc. || Satisfacer á exigencias de persona ofendida por cosa aseverada; sincerar intenciones interpretando dichos ó hechos del modo mas propio para desarmar ó desenojar para dejar en buen lugar ó quedarse uno mismo en el que le corresponde, justificándose sin mengua de su decoro, dignidad, posicion y concepto; de otra suerte, no será *esplicar*, sino *retractarse* de una manera poco digna, atendiendo *á* que nunca se debe aventurar lo que no se puede sostener. || Enseñar en la cátedra, esponer la conferencia, hacer observaciones y comentarios sobre la doctrina, dilucidar las cuestiones que accidentalmente súrjan, dejando satisfechos á los escolares etc.

Esplicarse, v. pron. Acercarse mutuamente con el objeto de entenderse, mediar satisfacciones ó esplicaciones entre dos ó mas sugetos etc. || Manifes-

tar alguno lo que piensa, quiere ó desea; segun el caso; producirse en tales ó cuales términos, estilo, modo, tono; hablar, espresarse bien ó mal etc. || Descubrir francamente y sin rodeos, preámbulos y circunloquios lo que sobre el particular dado; decir con llaneza y lisura el objeto que cada cual se propone; la mira que lleva etc. || Darse cuenta á sí mismo de alguna cosa, haciendo por comprender todas sus circunstancias, todo lo que hay en ella. Se usa como impersonal. || Ser esplicado.

Explicativo, va. adj. Que se esplica, ó sirve para esplicar.

Explicatorio, ria. V. Explicativo.

Explícitamente, adv. de mod. Espresa y claramente, de una manera esplícita, terminante, no terjiversable etc.

Explícito, ta. adj. Espreso, claro, terminante, perfectamente declarado, que no deja lugar á duda; hablando de cosas bien esplicadas ó dadas á entender en términos inequívocos, que presentan la idea desnuda, manifiesta, paladina, no imerpretable. || Liso, llano, abierto, natural; que no se disfraza con alegorías ni ficciones alusivas etc. || Franco, amigo de la verdad, que la dice sin el menor disimulo; hablando de personas sinceras, aunque se válgan á veces de un lenguaje demasiado brusco. Terminantemente conciso, breve. Se usa en alguna frase parecida á estas: *seré tan esplícito como el caso requiere; seamos esplícitos;* sin embargo, parece mas propio aplicado á cosas.

Explliego, s. m. Bot. Planta oliorosa perenne, muy comun, usada y conocida en nuestro suelo. Sus tallos, fuertes y leñosos, estan cubiertos ó vestidos de hojas enteras; sus flores, partidas en dos porciones y de un hermoso color azul, son sumamente aromáticas, conteniendo además gran cantidad de aceite esencial, en que se halla el alcanfor ya formado.

Espligares, Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Esplin, s. m. Tristeza profunda y arraigada, melancolía devoradora, fastidio, disgusto, aburrimiento de todo, humor tétrico que produce hastío, tedio ó cansancio de la vida, que hace aborrecerla como á una carga demasiado pesada. Es voz tomada del inglés *spleen*.

Esplique, s. m. Especie de trampa ó armadijo para cazar pájaros, formado de una varita á cuyo estremo se coloca un insecto para cebo, y á los lados otras dos varetas con liga, para que sobre ellas se apoye y quede sujeto el pajarillo ilusionado.

Esplorable, adj. Que puede ser esplorado.

Esploracion, s. f. Accion ó efecto de esplorar, inquirir ó averiguar alguna cosa.

Esploradamente, adv. de mod. Con esploracion, de una manera esploradora.

Esplorador, ra. s. El que esplora. Usase tambien como adjetivo. || *Esploradores,* s. m. pl. Sugetos enviados á reconocer; emisarios ó encargados de esplorarlo todo, y volver con la relacion exacta ó circunstanciada de lo que ocurre, de lo que han visto y observado en algun pais. || Mil. Soldados que van á la descubierta, á batir ó reconocer el campo, á informarse, en cuanto les sea dable, de la posicion que ocupa el enemigo, de las fuerzas con que cuenta etc., segun el caso de que se trate. || Bibl. Comisionados que envió Josué á reconocer el pais de Canaam, los cuales á su regreso difundieron la alarma en el campamento de los hebreos, ya por las cosas que contaban de los gigantescos habitadores de la tierra de promision, ya por algunos colosales productos que traian, entre otros, un magnífico y nunca visto racimo de uvas llevado por dos hebreos suspendido de un fuerte madero, que apoyaban sobre los hombros.

Esploramiento, s. m. V. Esploracion.

Esplorante, part. a. de Esplorar. Que esplora.

Esplorar, v. a. Reconocer, examinar, registrar, escudriñar con diligencia y minucioso cuidado alguna cosa; como localidad, situacion ó paraje. || Indagar, investigar, inquirir. || Observar, acechar. || Sondear, sonsacar, procurar saber los secretos de alguno ó conocer su ánimo é intenciones y ponerse al corriente de lo que convenga oir etc. || Ir, salir, partir, marchar en calidad de esplorador, del modo esplicado en el sustantivo pl. *esploradores.*

Esplorarse, v. pron. Se usa como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, con las acepciones del activo, respectivamente ó en sus casos propios.

Esplorativo, va. adj. Que esplora, ó sirve para esplorar.

Esploratorio, ria. adj. V. Esplorativo. || s. m. Instrumento de cirujia, es una especie de tienta larga como de un palmo, conveja y hueca, que sirve para que no se pierda la via hecha en la vejiga, y se pueda reconocer la piedra que hay en ella, á fin de estraerla ó sacarla.

Esplosion, s. f. V. Detonacion. || Fis. La accion con que el aire comprimido ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene. || Fam. Cualquier ruido análogo al estrépito y fragor de una detonacion, de una descarga de fusilería ó artillería, de una mina que rebienta volándose con pólvora etc. || Fig. Manifestacion, declaracion violenta de sentimientos largo tiempo comprimidos ó reconcentrados, que salen furiosamente por el órgano de la palabra en irrefrenable desahogo, en virulento despique, en apasionado lenguaje, con inusitada ó estraordinaria vehemencia, calor y fuego etc., segun el caso y el motivo. La Acad. se contenta con la accion de física, y aun es mucho segun su costumbre de no hablar largo, escepto cuando zurce relegadas vejeces.

Esplotable, adj. Que puede ser esplotado, susceptible de esplotacion.

Esplotacion, s. f. Accion ó efecto de esplotar.

Esplotado, da. part. pas. de Esplotar.

Esplotador, ra. s. El que esplota. Usase comoadjetivo.

Esplotar, v. a. Beneficiar alguna mina. || Fig. Sacar el jugo á persona ó cosa, aprovecharse ávidamente de algun objeto haciéndole servir de instrumento; hacer dar de sí todo el lucro ponible á un asunto ó negocio, destino ó cargo etc.

Esplotarse, v. pron. Fig. Sacarse mutuamente el quilo ó el jugo. || Ser esplotado. Usase tambien como impersonal. La Acad. desconoce el activo y el aronominal.

Espluga, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.=de Francolí, V. con 714 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.=de Calva, L. con 202 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Tarragona.

Espluga, Geog. L. con 115 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Espluy, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Espoda, s. f. Quím. Nombre antiguo del óxido de zinc.

Espodita, s. m. Mider. Nombre dado á unas masas pulverulentas ó cenizas de volcanes blanquizcas, que parécen provenir de la desagregacion de las lavas vítreas con base de feldespato.

Espodocéfalo, la. adj. Zool. Que tiene la cabeza de un color gris ceniciento.

Espodocro, cra. adj. Hist. nat. Que es de color ceniciento.

Espodolenco, ca. adj. Hist. nat. Que es de color gris y blanco.

Espodomancia, s. f. Adivinacion practicada con la ceniza.

Espodomántico, ca. s. Que practica la espodomancia.

Espodoxanto, ta. adj. Hist. nat. Que es de color blanco y gris.

Espodúmeno, s. m. Miner. V. Tafano.

Espolada, s. f. Golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería, para que ande ó apriete el paso. || *de vino:* fam. Trago de vino. (Acad.) No es poca barbaridad aludir al cuerpo humano tratándolo como á caballería espoleada, por echar un trago que no échan las caballerías; de suerte que ni aun existe la menor sombra de analogía en semejante referencia, á no dudarlo propia de gente zafia.

Espalazo, s. m. Golpe dado ó aplicado con espuela. Es mas usado que *espolada.*

Espoleado, da. part. pas. de Espolear.

Espoleador, ra. s. El que espolea. Usase como adjetivo.

Espoleadura, s. f. La herida, llaga ó mella que la espuela hace en la caballería. || V. Espoleamiento.

Espoleamiento, s. m. El acto ó efecto de espolear.

Espolear, v. a. Picar con la espuela á la cabalgadura para que ande y obedezca al tenor de lo que se le exija. || Fig. Avivar, aguijonear, incitar, estimular á uno para que haga alguna cosa etc.

Espolearse, v. pron. Se usa como recíproco en la acepcion metafórica del activo. Se usa como impersonal, y por pasiva en las dos acepciones del mismo, respectivamente.

Espoleo, V. Espoleamiento.

Espoleta, s. f. Cañoncito de madera, por donde se ceba y se pone ó pega fuego á la bomba y granada. || Hueso pequeño dividido en dos puntas, que se halla entre las dos alas de las aves. (Acad.) || Art. Instrumento de hierro, con mango de madera, que sirve para marcar ó imitar un cosido en los bordes del cuero.

Espoleto, s. m. Art. Varilla compuesta de alambres en la que giran las canillas dentro de las lanzaderas de los tejedores.

Espoliacion, s. f. Accion ó efecto de espoliar ó espoliarse. || V. Despojo.

Espoliado, da. part. pas. de Espoliar y Espoliarse.

Espoliador, ra. sust. V. Despojador.

Espoliar, act. V. Despojar.

Espoliarse, act. V. Despojarse.

Espoliativo, va. adj. Med. Que despoja. =*Sangría espoliativa:* sangría que disminuye notablemente la masa de la sangre.

Espolicion, s. f. ant. Exornacion ó ilustracion de alguna sentencia ó dicho. (Acad.)

Espolín, s. m. Espuela fija en el talon de la bota. Los hay de quita y pon, mediante un tornillo que encaja en la mitad del trozo arqueado y adherido al tacon. || Art. Lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mézclan y se entretejen después en las telas de seda, de oro, de plata. || Com. Tela de seda fabricada con flores esparcidas y como sobretejidas, á la manera del brocado de oro ó de seda.

Espolinado, da. part. pas. de Espolinar.

Espolinador, ra. s. El que espolina. Tambien se puede usar como adjetivo.

Espolinar, v. a. Art. Tejer en forma de espolín, que es una especie de tejido de seda, ó bien, tejer con espolin solo, y no con lanzadera grande.

Espolinarse, v. pron. Se usa como impersonal. || Ser espolinado.

Espolio, s. m. El conjunto de bienes que resultan ó quédan por muerte de un prelado. Por est. se aplica al de particulares.

Espolique, s. m. El mozo que camina á pié, delante de la caballería en que va su amo.

Espolista, s. m. El que arrienda los espolios de algun prelado difunto. || V. Espoliqur.

Espolon, s. m. Ornit. Especie de cornezuelo que las aves gallináceas tienen en el tarso. Con él se atacan y se defiénden horriblemente los gallos ingleses en sus combates á muerte, porque suélen atarles cortaplumas ó aceros cortantes en dicha parte, cruzándose muy fuertes apuestas sobre tan inhumano espectáculo. || Arq. El estribo que se pone para firmeza de algun muro, terreno ó edificio. = La nariz ó esquina que suele haber en las cepas y pilares de los puentes, para defenderlos de las avenidas, y dirigiéndolas ó encaminándolas á pasar por los ojos. || En los montes y sierras, la nariz ó punta angular por donde se descienden á la llanura. || Fig. fam. Sabañon que sale en el calcañar. || Mar. El remate de la pròa de un buque.=ant. Pedazo de hierro saliente en el remate de proa de las galeras con el cual abordában y ofendían al enemigo. Cada uno de los remos de punta, armado de un hierro en forma de tridente, con que las antiguos chocában en los combates.=Pedazo de muelle ó calzada que sale al mar.

Espolonada, s. f. ant. Salida violenta que hácen los sitiadores cuando se acércan. (Acad.)

Espolonazo, s. m. vulg. sum. de *espolon,* de ave gallináceo; golpe dado con él.

Espolonendo, da. part. pas. de Espolonear.

Espolonear, ant. V. Espolear. || Herir el ave gallinácea con el espolon á su contrario.

Espolonearse, ant. V. Espolearse. || Herirse las aves con sus espolones. || Ser espoloneado.

Espolvoracion, s. f. Accion ó efecto de espolvorar ó espolvorarse.

Espolvoreado, da. part. pas. de Espolvorear.

Espolvoramiento, s. m. ant. V. Espolvoracion.

Espolvorar, v. a. ant. Sacudir, quitar el polvo á algun objeto.

Espolvorarse, v. pron. ant. Sacudirse el polvo. || Ser espolvoreado.

Espolvoreado, da. part. pas. de Espolvorear.

Espolvorear, V. Despolvorear. || Esparcir alguna cosa pulverizada ó hecha polvo.

Espolvorearse, V. Despolvorearse. || Ser espolvoreado.

Espolvorizacion, s. f. Accion ó efecto de espolvorizar.

Espolvorizado, da. part. pas. de Espolvorizar.

Espolvorizador, ra. adj. Que espolvoriza.

Espolvorizamiento, s. m. V. Espolvorizacion.

Espolvorizar, v. a. Esparcir, estender, diseminar lo que está pulverizado ó hecho polvo.

Espolvorizarse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva.

Espolla, Geog. L. con 153 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Esponcedo, Geog. V. con 65 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Espondáico, s. y adj. m. Prosod. Concerniente ó relativo al espondeo, propio de él. Dícese de un verso hexámetro cuyo quinto pié es un espondeo, contra la regla que exige precisamente un dáctilo.

Espondeo, s. m. Poét. Pié de la versificacion griega y del metro latino, que consta invariablemente de dos sílabas largas.

Espondil ó Espóndilo, s. m. Anat. V. Vértebra.

Espondilalgia, s. f. Med. Dolor ó afeccion de la columna vertebral.

Espondilálgico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la columna vertebral.

Espondilartrocace, s. f. Med. Caries de la columna vertebral.

Espondilitis, s. f. Med. Inflamacion de la columna vertebral.

Espóndilo, s. m. Crust. Género de conchas bivalvas. || Erpet. Género de reptiles, de la familia de las serpientes. || Entom. V. Oruga.=Género de coleópteros pentámeros. || Bot. Especie de planta, cuya clasificacion no es conocida, al menos con este nombre.

Espondiloclado, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, que no comprende mas que una sola especie.

Espondilozoario, s. m. Zool. Nombre dado por algunos autores á los animales vertebrados.

Esponella; Geog. L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Esponencial, adj. Alg. Que tiene un esponente variable ó indeterminado.=*Cálculo esponencial*; conjunto de procedimientos por medio de los cuales se encuéntran las diferenciales é integrales de las cantidades esponenciales.

Esponedor, s. m. ant. V. Expositor.

Esponente, part. a. de Esponer. Que espone. || s. La persona que hace ó eleva una esposicion, dirige un memorial, una solicitud etc., alegando motivos que la apóyen. || Arit. El número que se pone para señalar las potestades numéricas; como el cuatro para la cuarta, el cinco para la quinta el seis para la sesta etc.=*de la razon*; el número que designa ó señala la razon aritmética ó geométrica que hay entre otros dos. || Fam. El recurrente, el firmante, el que suscribe, el interesado etc.

Esponer, v. a. Sacar á la vista, presentar á la luz, poner de manifiesto. || Declarar, interpretar, esplicar lo que tiene varios sentidos, es difícil de comprenderse ó susceptible de absurdos comentarios y caprichosas tergiversaciones etc. || Arriesgar, aventurar, comprometer, poner á algun objeto en contingencia de perderse, hacerle arrostrar peligrosas eventualidades, correr por trámites inseguros, fortúitos, casuales etc. || Dejar á un niño ó niña á la puerta de algun edificio, ó en otro paraje público, para que lo crien de caridad en algun asilo de beneficencia ó casa particular; abandonarlo al cuidado y bajo los auspicios de la Providencia reparadora de los humanos deslices. || Alegar, aducir, citar, traer á cuento, esforzar razones, argumentos, motivos etc., en pro ó en contra de algo dado. || Representar, reclamar, pedir razonando, motivando, quejándose, exigiendo con mas ó menos fundamento en solicitud verbal ó escrita. || Hacer cargos mas ó menos indirectos etc. De estas tres últimas acepciones nada dice la Acad.

Esponerse, v. pron. Aventurarse, arriesgarse á correr algun peligro; hacer alguna cosa que puede acarrear sensibles consecuencias, disgustos; dar algun paso que puede redundar en contra de uno mismo etc. || Fras. *Esponerse á exámen*; presentarse alguno ante los examinadores, para sufrir las pruebas que quieran hacer de su idoneidad ó aptitud, y conocimientos adquiridos en la facultad, ciencia ó arte á que se dedica y en que pretende ser aprobado.=*Esponerse á exámen de confesor*; obtener licencia de confesar, precediendo el exámen correspondiente.=*Esponerse á ganar ó á perder*; resolverse, decidirse, determinarse á una empresa de éxito dudoso, pero en la cual suélense ser mayores las probabilidades de lucro, que de pérdida y desventaja ó ruina; por la razon natural de que en este caso sería una locura aventurarse.

Espongodia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas, que no comprende mas que una sola especie.

Espongodiáceo, cea, adj. Bot. Que se asemeja á la espongodia.=*Espongodiáceas*, s. f. pl. Familia de hidrólitos, cuyo tipo es el género espongodia.

Esponja, s. f. Sustancia ligera, blanda, elástica y en estremo porosa y compresible, produccion marina, de color gris amarillento mas ó menos oscuro, con frecuencia bermejo, compuesta de fibras que fórman una masa sumamente flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitacion á cierta especie de pólipos. Su empleo y utiliza para diferentes usos domésticos, por la facilidad con que absorve cualquiera clase de líquido y lo suelta al instante comprimiéndola como quien esprime el zumo de un limon ó naranja. || Fig. El que con maña atrae y chupa la sustancia ó bienes de otro; segun la Acad.

Esponjado, da, adj. Blandamente abuecado, muellemente batido y con huesos á trechos, como los grandes poros de la esponja. || part. pas. de Esponjar y Esponjarse. || s. m. prov. El pan de azucar rosado. || por est. fam. Cualquier azucarillo, bolado ó panal para tomar con el agua.

Esponjador, ra, adj. Que esponja.

Esponjadura, s. f. Accion ó efecto de esponjar ó esponjarse. || En la fundicion de metales y artillería, es el defecto ó vicio que se halla dentro del alma del cañon, por estar mal fundido.

Esponjamiento, s. m. Esponjadura, en su primera acepcion. || Ahuecamiento.

Esponjar, v. a. Ahuecar, hacer mas poroso algun cuerpo, separar entre sí las partes que lo compónen, en términos de darle cierta analogía con las porosidades irregularísimas de la esponja.

Esponjarse, v. pron. fig. Engreirse, hincharse, envanecerse. (Acad.) || Ahuecarse llenándose de agujeros, claros, vacíos ó espacios intermedios, como los poros de una esponja. || por est. fam. Hincharse alguna cosa como la espuma del mar, como la vela desplegada al viento etc. || Úsase como impersonal en la pasiva.

Esponjiado, da, adj. Zool. Que se parece á la esponja.=*Espongiadas*; s. f. pl. Familia del órden de los políperos cortíferos, cuyo tipo es el género esponja.

Esponjiario, ria, adj. Zool. Que se asemeja á la esponja.=*Espongiarias*; s. f. pl. Clase de heterozoarios, que comprende el género esponja.

Esponjiforme, adj. Bot. Que tiene la forma ó el aspecto de una esponja.

Esponjilla, ita, s. f. dim. de *esponja*.

Esponjiocárpeo, pea, adj. Bot. Que tiene para la fructificacion verrugas laterales espongiosas.=*Espongiocárpeas*; s. f. pl. Familia de algas.

Esponjiola, s. f. Bot. Nombre dado á ciertas partes esteriores de los vejetales, situadas en la superficie de la raiz, de los pistilos ó de los granos, que tiénen una tendencia muy enérgica á absorver los líquidos con quienes se pónen en contacto.

Esponjion, s. m. Med. ant. Epítema que en otro tiempo se creía propio para absorver la serosidad en las hidropesías.

Esponjiosidad, s. f. ant. La calidad de lo espongioso.

Esponjioso, sa, adj. ant. V. Esponjoso.

Esponjita, s. f. Miner. Piedra llena de agujeros semejantes á los poros de una esponja.

Esponjito, ta, adj. Zool. Que contiene esponja.=*Espongitos*, s. m. pl. Familia de políperos, cuyo tipo es el género esponja.

Esponjosidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo esponjoso. || Blandura, elasticidad. || Porosidad.

Esponjoso, sa, adj. Aplícase al cuerpo sumamente poroso, hueco, tierno, blando y leve ó ligero mucho mas de lo que corresponde á su mole, de lo que parece requerir su volúmen. || Miner. Que es susceptible de imbibicion.

Esponsales, s. m. pl. La mutua promesa que se hácen hombre y mujer, de celebrar ó contraer matrimonio, de casarse como lo manda Dios y nuestra madre la Iglesia.

Esponsalla, s. f. pl. ant. V. Esponsales.

Esponsalicio, cia, adj. Perteneciente ó relativo á los esponsales.

Espontáneamente, adv. de mod. Voluntariamente y de propio movimiento ó de motu propio, por inspiracion de uno mismo, sin que influya alguno etc. || Naturalmente, sin cultivo ni riego; como los frutos silvestres, y hasta las producciones morales no mediando adquiridas luces ó enseñanza previa etc.

Espontaneando, da, part. pas. de Espontanear y Espontanearse.

Espontaneamiento, s. m. El acto ó el efecto de espontanearse. || V. Espontaneidad.

Espontanear, v. a. Ofrecer, presentar, tributar, dar de sí espontáneamente; así la tierra, en muchas ocasiones, y sobre todo en los parajes vírgenes de cultivo humano, espontanea sus preciosos frutos, proporcionando la existencia al hombre. Esta locucion, que nada tiene de impropia, y sí mucho de elegante, no está reconocida por la ajusta Acad., puesto que tampoco reconoce ni admite el verbo *espontanear*.

Espontanearse, v. pron. Ofrecerse espontáneamente. || For. Entregarse ó delatarse voluntariamente. || Se usa como impersonal y en la pasiva, con la acepcion del activo.

Espontaneidad, s. f. Cualidad, virtud, mérito, naturaleza, carácter de lo espontáneo.

Espontáneo, nea, adj. Voluntario, que procede de propio movimiento, de libre albedrío sin traba ni inspiracion ajena, por impulso sencillamente natural de uno mismo, estraño á toda coaccion, fuerza ó influencia etc. || Que vejeta, crece, se desarrolla, se forma y fructifica sin cultivo; hablando de productos de la tierra; y por est. análogica, refiriéndose á las producciones ó elucubraciones mentales etc. || Fisiol. Dícese de los movimientos que se ejecútan sin causa esterior aparente. || Patol. Que no es provocado por ningun medicamento; que no tiene causa aparente.

Espontil, adj. ant. V. Espontáneo, segun las tradiciones de la Acad.

Esponton, s. m. Mil. ant. Arma española que consistía en una lanza de nueve palmos, terminando superiormente en un hierro acorazonado, por nombre moharra. No solamente servía de defensa, sino tambien de distintivo á los oficiales superiores de algunos cuerpos de infantería, guardias españolas y walonas, quienes estando de servicio ó sobre las armas hacian el saludo de ordenanza, con el esponton, como ahora se hace con la espada ó el sable.

Espontonada, s. f. Mil ant. Saludo militar hecho con el esponton.

Espontonazo, s. m. Golpe dado con esponton.

Esponzues, Geog. L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Esporádicamente, adv. de mod. De una manera esporádica.

Esporádico, ca, adj. Med. Calificacion de ciertos males ó enfermedades que atácan separadamente á toda clase de individuos por causas particulares, sin que por eso séan aquellas estacionarias ó fijas en algun país, perteneciendo á todos y á ninguno. || Bot. Dícese de los géneros y familias de plantas, cuyas especies estan esparcidas en diversas regiones del globo.

Esporangidion, s. m. Bot. Nombre dado por algunos autores á la columela de los musgos.

Esporangiolífero, ra, adj. Bot. Que tiene esporangiolos.

Esporangiolo, s. m. Bot. Pequeñas cápsulas que contiénen un cierto número de esporos encerrados en una cubierta comun, es decir, en un esporangio.

Esporango, s. m. Bot. Nombre dado á las vesículas ó cápsulas membranosas que encierran las esporas de un gran número de plantas criptógamas.

Esporídeo, dea, adj. Bot. Que tiene esporos.

Esporidia, s. f. Bot. Nombre dado á los corpúsculos reproductores de los hongos, en ciertos casos.

Esporidífero, ra, adj. Bot. Que tiene ó encierra esporidias.

Esporidiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de esporidias.

Esporideo, s. m. Bot. Nombre dado por algunos autores al órgano que otros designan bajo el de receptáculo.

Esporisorio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Esporiz, (San Miguel) Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Esporlas, Geog. V. con 459 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Esporo, s. m. Corpúsculo reproductor de los musgos, y, por est., de todas las plantas criptógamas, el cual sin ser un grano, hace el mismo oficio que las semillas de las plantas fanerógamas.

Esporóbolo, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las gramíneas.

Esporocarpo, s. m. Bot. Nombre dado por algunos autores á los cuerpos reproductores de los líquenes, considerados de una manera general.

Esporocilio, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Esporóceo, cea, adj. Bot. Que se parece á un esporocno.=*Esporóceas*, s. f. pl. Familia de hongos, cuyo tipo es el género esporocno.

Esporocenoídeo, dea, adj. Bot. Que se parece á un esporocno.=*Esporocenoídeas*, s. f. pl. Familia de algas, cuyo tipo es el género esporocno.

Esporodesmíceo, cea, adj. Bot. Que se parece á un esporodesmo.=*Esporodesmíceas*, s. f. pl. Tribu del órden de los coniomicetos, cuyo tipo es el género esporodesmo.

Esporodesmo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, que no comprende mas que una sola especie.

Esporodinia, s. f. Bot. Género de la familia de los hongos hifomicetos, que comprende una sola especie que se encuentra sobre los hongos en putrefaccion.

Esporofeo, s. m. Bot. Género de hongos hifomicetos.

Esporóforo, s. m. Bot. Que tiene esporos.

Esporoftalmia, s. f. Med. Lepra de los ojos.

Esporoftálmico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la esporoftalmia.

Esporon, s. m. ant. V. Espuela.

Esporonada, ant. V. Espolonada.

Esporótamo, s. m. Bot. Parte del cuerpo de los líquenes, designada mas ordinariamente bajo el nombre de receptáculo.

Esporotrico, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos, que crécen sobre la corteza y la madera podrida.

Esporotriqueo, ea, adj. Bot. Que se parece al esporotrico.=*Esporotriqueas*, s. f. pl. Grupo de la familia de las mucedíneas, cuyo tipo es el género esporotrico.

Esportacion, s. f. Accion ó efecto de esportar. || Estraccion de géneros de un país á otro.

Esportada, s. f. La cabida de una espuerta, ó lo que cabe de una vez en ella.

Esportado, da, part. pas. de Esportar.

Esportador, ra, s. El que esporta. Úsase tambien como adjetivo.

Esportar, v. a. Estraer géneros ó efectos y producciones de un país á otro.

Esportarse, v. pron. Se usa como impersonal. || Ser esportado.

Esporteado, da, part. pas. de Esporteár.

Esporteár, v. a. Echar, llevar, mudar con espuertas alguna cosa, de un parage á otro.

Esporteárse, v. pron. Se usa como impersonal. Ser esporteado.

Esportilla, dim. de *espuerta*.

Esportillero, s. m. En Madrid y

otras partes, el mozo que está ordinariamente en las plazas y otros parajes públicos, para llevar en su espuerta lo que se le manda. (Acad.)

Espertillo, s. m. Capacho pequeño de esparto, que sirve para llevar ciertas provisiones á las casas.

Esperton, s. m. aum. de *espuerta*. || prov. de la Mancha. El espertillo en que llévan la carne de la carnicería.

Espértula, s. f. For. prov. de Ast. Derechos pecuniarios que se págan á algunos jueces y á los ministros de justicia.

Espórula, s. f. Bot. nombre dado á los corpúsculos reproductores de las plantas criptógamas.

Esporulia, s. f. Conquil. Género establecido para una pequeña concha de una línea de diámetro.

Esporulífero, ra. adj. Bot. Que tiene espórulas.

Esporulígero, ra. adj. Bot. Que tiene ó encierra espórulas.

Esposado, da. adj. V. Desposado. || part. pas. de Esposar.

Esposar, ant. V. Desposar. || Poner esposas ó manillas.

Esposarse, ant. V. Desposarse. || Ser esposado.

Esposa, s. f. La mujer de alguno, cualquiera casada. || pl. Aros de hierro con que se asegura á alguno por las muñecas. V. Esposa. || Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Esponsyas, s. f. pl. ant. V. Esponsales.

Esposen, Geog. De Santa María, F. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=de Santiago, F. con 29 vec. en la misma prov. y dióc.

Esposicion, s. f. Accion ó efecto de esponer ó esponerse. || Esplicacion, interpretacion, declaracion del sentido genuino de alguna palabra, doctrina ó testo que es de difícil inteligencia. || Riesgo, peligro; contingencia, azar, aventualidad que se corre. || Solicitud, memorial, pretension; papel en que se pide ó se representa alguna cosa etc. segun el caso. La Acad. se contenta con la segunda acepcion y no reconoce otra. || El hecho de sacar ú ofrecer á la vista del público alguna coleccion de pinturas, cuadros ú otros objetos, por lo comun artísticos; la temporada que dura, y el conjunto mismo de cosas presentadas.

Espositivo, va. adj. Lo que declara y esplica aquello que contiene alguna duda ó dificultad. Se usa hablando de la teología en cuanto esplica la Sagrada Escritura y da reglas para su inteligencia. (Acad.)

Espósito, ta. adj. Dícese del niño ó niña que ha sido echado ó espuesto á las puertas de alguna iglesia, casa ú otro paraje público, por no tener sus padres con que criarlo, por ocultar su procedencia, ó por otro motivo. Sustantívase á menudo.

Esposítor, s. m. El que interpreta, espone y declara alguna cosa, haciendo comentarios etc. Dícese, por antonomasia, de los que espónen, esplícan ó coméntan la Sagrada Escritura y Santos Padres.

Esposlas, Geog. V. con 846 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Esposo, sa. s. El hombre y la mujer que han contraido esponsales; comunmente se da el mismo nombre á los ya casados *in facie Ecclesiæ*.

Espot, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Espoz y Mina (D. Francisco,) V. Mina.

Espremijo, s. m. Artesa grande y larga en donde se ponen las cuajadas para hacer los quesos, la cual tiene en uno de los lados un canal para que salga el suero del requeson ó leche cuajada que se esprime al tiempo de formar el queso.

Espremir, ant. V. Espresar.

Espresadamente, adv. de mod. Marcadamente, con palabras ó demostraciones claras y manifiestas; de una manera espresa. || Á propósito, de intento, esclusivamente para ó por, sin otro objeto etc.

Espresado, da. adj. V. Dicho, Sustantívase á menudo; v. g. *El espresado, la espresada*, aludiendo á sugetos de que se habló antes, y tambien *lo espresado*, esto es, lo arriba dicho etc. || part. pas. de Espresar y Espresarse.

Espresar, v. a. Decir, manifestar alguno clara y distintamente lo que quiere dar á entender. || Mentar, mencionar, consignar, citar de un modo circunstanciado; especificar; v. g. *Espresó el paraje, la hora, el modo, el número de individuos* etc. || Esplicar algun sentimiento ó afecto que se abriga; declarar alguna cosa. || Pint. Dibujar la figura ó figuras que se pintan, con toda la mayor viveza de afectos propios del caso, con todo el oportuno colorido etc.

Espresarse, v. pron. Producirse en estos ó los otros términos, con calor ó sin él etc., acerca de algun asunto, por cualquier motivo ó bien por pura conversacion y pasatiempo. Se usa como recíproco, como impersonal y por pasiva. Tambien figura á veces como reflexivo, en la acepcion de esplicarse ó darse cuenta uno á sí propio de sus mismos afectos, de las cosas íntimas que se sucéden en el fondo de su alma; pero quizá esta acepcion sea un abuso del lenguaje fam., ó bien proceda de la última acepcion del activo, esto es, significando el hecho de representarse como dibujadas en la mente las ideas ó afecciones y objetos en cuestion.

Espresion, s. f. Accion ó efecto de espresar ó espresarse. || Especificacion, declaracion circunstanciada de alguna cosa, para que se entienda mejor. || La voz, palabra, dicho, ademan ó accion con que alguno manifiesta lo que piensa y quiere comunicar á otro ú otros. || Viveza, presente, don, memoria; cosa que se regala en demostracion de afecto ó aprecio á quien se trata de obsequiar, á la persona con quien se debe cumplir etc. || El aire de la fisonomía, el brillo de la mirada, el carácter peculiar de cada rostro, la especie de reflejo del alma, del entendimiento, del genio etc., que se deja traslucir ó se cree vislumbrar en los semblantes. || El acto de sacar el zumo de las frutas jugosas esprimiéndolas. Entre los boticarios y médicos se llama tambien así el mismo zumo ó sustancia esprimida. (Acad.) || Pint. y Escult. La verdad y viveza con que estan espresados los afectos y rasgos naturales, en las figuras ó imágenes artísticamente caracterizadas. || Orat. y Dramát. La viveza y energía con que se manifiéstan los afectos ó en la oracion ó en la representacion teatral, y en las demás artes imitatorias; como en la música, danza etc. (Acad.) || El fuego, el calor, la vehemencia con que se habla, especialmente en las arengas retóricas, en las declaraciones amorosas, en las réplicas contundentes, y en muchísimas conversaciones familiares. || Gracia ó fiereza, bondad ó malicia que sale al rostro; segun los epítetos calificativos.

Espresivamente, adv. de mod. Con mucha espresion, de una manera sumamente espresiva.

Espresivo, va. adj. Dícese de las personas ó de las cosas que espresan claramente, distintamente, circunstanciada ú oportunamente algo, como idea, fin, objeto; v. g. *Sugeto espresivo, frase ó demostracion espresiva, lengua espresiva, labios, ojos espresivos*, etc. || Gracioso, animado, que parece estar hablando; v. g. *Figura espresiva, fisonomía espresiva*. || Afectuoso, cariñoso, amoroso, amable etc. || Lleno ó revestido de espresion.

Espreso, sa. part. pas. irr. de Espresar ó Espresarse. || adj. Claro y distinto, patente, manifiesto, especificado, marcado etc. || s. m. Especie de propio, ó correo estraordinario despachado con alguna noticia, con algun aviso particular y por lo comun, bastante urgente.

Esprimidamente, adv. de mod. Con esprimimiento, de una manera muy esprimida.

Esprimidera, s. f. Farm. Instrumento de que usan los boticarios para poner en él la materia que trátan de esprimir; es una cazoleta redonda con su muelle para abrirla por la mitad, debajo de la cual se pone un plato con una especie de nariz ó pico por donde cae el zumo ó licor esprimido.

Esprimidero, s. m. Instrumento, artificio ó aparato que sirve para esprimir.

Esprimido, da. adj. fam. irón. Dícese de las personas que se esprésan con cierta afectacion ridícula, haciendo por gesticular de un modo que haga menor la boca y comprima los labios; lo cual produce un efecto contrario al que se propónen. V. Remilgado. || por est. fam. burl. Relamido, remilgado; espetado, estirado; así se dice con frecuencia: *he visto á D. N. tan esprimido, haciendo el coqueton, el elegante; ahí va Doña N., tan esprimida, esforzándose por dar un mentís á sus doce lustros* etc. || part. pas. de Esprimir.

Esprimidor, ra. s. El que esprime. Úsase como adjetivo.

Esprimimiento, s. m. Acto ó efecto de esprimir. || Estrujadura ó estrujamiento.

Esprimir, v. a. Estraer el zumo, jugo, sustancia ó licor de alguna cosa que lo tenga ó esté empapada en él, apretándola, oprimiéndola ó retorciéndola. V. Estrujar, en su primera acepcion. || Espresar con viveza, energía y calor etc.

Esprimirse, v. pron. fam. Esmerarse ridículamente en el adorno y meneo de la persona, en la gesticulacion compresiva de los labios etc. V. el adj. Esprimido. Se usa como impersonal y en la pasiva con las acepciones del activo.

Esprofeso, fam. V. Ex-profeso.

Espronceda, (**D. José**) Biog. Célebre literato y poeta español; nació en 1810; murió en 1842; ha dejado varias composiciones que bástan para caracterizar la estraordinaria elevacion de su genio, tales como el Mendigo, el Verdugo, el Pirata, el Estudiante de Salamanca, al Diablo Mundo, la novela del castellano de Cuellar etc. etc. Cuando murió era diputado á Cortes por Almería y secretario de la embajada de Holanda.

Espropiacion, V. Desapropiacion.

Espropiado, da. part. pas. de Espropiar.

Espropiar, v. a. V. Desapropiar.

Espuela, s. f. Instrumento de metal, compuesto de un arco pequeño con una rodajita de puntas á manera de estrella, puesta al estremo de la parte saliente de aquel, el cual se ciñe al calzado y sobre el calcañar, y sirve para picar á las caballerías, que con semejante estímulo se avivan y ándan ó apresúran el paso, obedeciendo tambien á otras insinuaciones y exigencias del jinete. || Fig. Aviso, estímulo, incitativo, aliciente, pábulo etc., segun el caso. || *de caballero*, Bot. Yerba ramosa como de dos piés de alto, con las hojas largas, estrechas y hendidas al través, el tallo en forma de aspa, la flor violácea ó de otros colores, y con una colilla. Su simiente es negra. || Fras. *Arrimar las espuelas á la cabalgadura*; picarla ligeramente con ellas, para que apriete el paso ó camine mas.=*Calzar la espuela ó las espuelas*, ponerlas en los piés, disponiéndose para montar á caballo.=*Calzar espuela ó espuelas*; ser caballero de alguna de las cuatro órdenes militares. Por est. fig. Venir de ilustre prosapia; ser de muy noble y esclarecida alcurnia, estirpe ó linaje etc.=*Dar de espuela á la caballería*; arrimarle las espuelas con fuerza.=*No dar paz á la espuela*; espolear continuamente.=*Estar con las espuelas*; estar próximo á marchar ó en vísperas de emprender viaje. Fig. Hallarse en disposicion de emprender algun negocio. Vulg. Haber recibido el enfermo todos los sacramentos ó administrádole todos los de costumbre, y encontrarse en la agonía ó punto menos.=*Tener calzadas las espuelas*; estar con las espuelas. || Fras. fig. *Poner espuelas*, estimular, escitar ó incitar á uno para que emprenda ó prosiga y lleve adelante con mas calor alguna cosa, algun negocio.=*Sentir la espuela*; sentir el aviso, la reprension, el trabajo, el apremio, el perjuicio irrogado etc., segun el caso. || Hist. Es de nombradía histórica la *espuela de oro*; órden de caballería romana instituida por el papa Pio IV, en 1559.

Espuenda, s. f. prov. de Nav. Orilla, ribera, borde, márgen de rio, arroyo etc.

Espuéndolas, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Espuerta, s. f. Especie de cesta de esparto, palma ú otra materia, con dos asas pequeñas, que sirve para llevar cualquier cosa de un sitio á otro, especialmente para trasportar tierra á mano. || Fig. fam. irón. La boca grandísima y fea.

Espuesto, ta. part. pas. irr. de Esponer y Esponerse. || adj. ant. V. Espósito.

Espugnable, adj. Que puede ser espugnado.

Espugnacion, s. f. Accion ó efecto de espugnar. || El acto de tomar á fuerza de armas una plaza, ciudad, fortaleza etc.

Espugnado, da. part. pas. de Espugnar.

Espugnador, ra. adj. Que espugna.

Espugnar, v. a. Tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, fortaleza ó castillo etc.; apoderarse por asalto ó á viva fuerza, de cualquier punto fortificado y defendido. || Fig. Rendir á fuerza de oro, de amor ó de artificio la constancia, la virtud, la resistencia de una mujer largo tiempo rogada y solicitada.

Espugnarse, v. pron. Se usa como impersonal, en las acepciones respectivas de espugnar. || Ser espugnado.

Espulgadero, s. m. Lugar ó paraje donde se espúlgan los pordioseros ó mendigos.

Espulgado, da. part. pas. de Espulgar y Espulgarse.

Espulgador, ra. s. El que se espulga.

Espulgadura, s. f. y **Espulgamiento**, s. m. V. Espulgo.

Espulgar, v. a. Limpiar la cabeza, el cuerpo ó los vestidos de piojos, pulgas etc. || Fig. Examinar, reconocer una cosa con cuidado y por menor. Se usa tambien como recíproco. (Acad.)

Espulgarse, v. pron. Ser espulgado.

Espulgo, s. m. El acto ó el efecto de espulgar ó espulgarse. || Fig. Exámen detenido, reconocimiento minucioso.

Espulsable, adj. Que puede ó debe ser espulsado.

Espulsacion, ant. V. Espulsion.

Espulsado, da. part. pas. de Espulsar.

Espulsador, ra. s. El que espulsa. Úsase como adjetivo.

Espulsar, v. a. Espeler, arrojar, despedir, echar fuera. Se usa generalmente por despedir á uno con mas ó menos violencia, de una corporacion, oficina, colegio, destino etc.

Espulsarse, v. pron. Ser espulsado.

Espulsion, s. f. El acto y efecto de espeler. (Acad.) Siempre será mas propio definir: la accion ó el efecto de espulsar.

Espulsivo, va. adj. Que espulsa ó es propio para espulsar. || Que tiene virtud y facultad de espeler; como *medicamento espulsivo, fuerza espulsiva* etc.

Espuma, s. f. Conjunto de ampollas que el aire agitado forma y reune ó aglomera sobre la superficie de los líquidos. || Capa blanquizca ó blanquecina y sobrenadante, como cuerpo es-

pecíficamente mas leve, producida por la condensacion de vapores aglomerados, merced á los embates, agitacion ó hervor de un líquido bullente, rebramante, fermentante etc. Así en las ollas domésticas, así en las olas del mar, así en las botellas de cerveza fuerte etc. || Saliva parecida á la espuma. || *de la sal;* la sustancia blanda y salobre que deja el agua del mar pegada á las piedras, adherida á las rocas, estampada en los peñascos. || *de mar.* Miner. Fósil de color blanco algo amarillento, blando, ligero y suave al tacto, compuesto de pedernal y magnesia, que comunmente se destina para hacer pipas de fumar, hornillos y estufas y otros objetos, los cuales se endurécen estraordinariamente espuestos á la accion del calor ígneo, como le sucede al barro. || *de nitro;* especie de corteza que se forma de esta sal en la superficie de la tierra de donde se estrae, y tambien cuando se le cristaliza. (Acad.) || Fras. fig. *Crecer como la espuma;* hacer fortuna rápida, subir á grande altura, brillar en altos puestos, acopiar riquezas, ó conseguir honores y dignidades en pocos años de carrera ó de intriga, de especulacion ó de servicios, de favor ó de influjo etc. segun los casos en que juegue la frase. *Fam. Crecer á palmos,* formarse pronto las personas jóvenes, vérseles adquirir por momentos proporciones gallardas en incesante desarrollo físico.

Espumadera, s. f. Especie de cucharon lleno de agujeros, con que se saca la espuma del caldo ó de cualquier otro licor, para limpiarlo ó purificarlo, de modo que no resúlten heces ni suciedades al beberlo, al utilizarlo.

Espumaderita, dim. de *espumadera.*

Espumado, da. part. pas. de Espumar.

Espumador, ra. s. El que espuma.

Espumajeador, ra. adj. Que espumajea.

Espumajear, v. n. Arrojar, espeler ó echar espumajos.

Espumajo, V. ESPUMARAJO.

Espumajoso, sa. adj. Lo que está lleno de espuma. (Acad). || Lleno de espumajo, que contiene ó produce espumajos.

Espumante, part. a. de Espumar, como neutro. Que hace, produce ó arroja espuma. || adj. Poét. V. ESPUMOSO.

Espumar, v. a. Sacar, apartar, retirar ó quitar la espuma formada por algun líquido, para que este se sazone con limpieza; como se hace con el caldo, con el almíbar etc. || v. n. Hacer, producir, formar ó levantar espuma: como la que hace la olla, el vino, las cosas fermentadas etc. || *Espumarse,* v. pron. Ser espumado. || por est. Llenarse de espuma alguna cosa que la hace.

Espumarajo, s. m. La saliva espumosa y fuerte que *arrójan por la* boca las personas y los brutos, cuando sale en gran copia. || Fras. fig. *Echar espumarajos por la boca;* estar furioso, colérico, muy descompuesto, bramar de rabia, tirar piedras de pura exasperacion contra alguno, ó por cualquier suceso desagradable etc.

Espumario, ria. adj. Bot. Que se parece á la espuma.=*Espumarios;* s. m. pl. Género de la familia de las dérmatocárpeas. || *Espumaria;* s. f. Género de plantas, de la familia de los nongos, que comprende muchas especies.

Espumero, s. m. El sitio ó lugar donde se junta agua salada y se cristaliza ó cuaja. (Acad.)

Espumilla, s. f. dim. de *espuma.* || Com. Especie de lienzo muy delicado y ralo.=Especie de tejido, generalmente de seda, muy blando y esponjoso, de que se hácen pañuelos y vestidos de señora.

Espumillon, s. m. Com. Tela de seda muy doble, á manera de terciopelo.

Espumosidad, s. f. Cualidad de lo espumoso.

Espumoso, sa. adj. Que tiene, hace, produce, forma, levanta ó arroja mucha espuma: que se convierte, resuelve ó disuelve en espuma: que es ó participa de la naturaleza de la espuma. || Poét. Dícese especialmente de las olas del mar, cuando rugientes, bramadoras, soberbias, estrellan su furor contra las rocas, embarcaciones, bajíos ú otros objetos, vomitando torrentes de blanquísima espuma.

Espundia, s. f. Vet. Úlcera cancerosa con escrescencia de carne, que forma una ó mas raices, las cuales suélen penetrar hasta el hueso.

Espuñola, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Solsona.

Espurcísimo, ma. adj. ant. Inmundísimo, impurísimo.

Espureo, rea. V. ESPURIO.

Espurgable, adj. Que puede ó debe ser espurgado.

Espurgacion, s. f. Accion ó efecto de espurgar. V. ESPURGO.

Espurgado, da. adj. Limpio, puro ó purificado, exento de lo malo que incluia. || part. pas. de Espurgar.

Espurgador, ra. s. El que espurga. Úsase como adjetivo.

Espurgamiento, ant. V. ESPURGO.

Espurgar, v. a. Limpiar ó purificar alguna cosa. || Corregir ó purgar de errores *alguna obra sometida* á censura. Úsase tambien como pronominal, respectivamente.

Espurgativo, va. V. ESPURGATORIO.

Espurgatorio, ria. adj. Que espurga, limpia ó purifica. || s. m. El libro ó índice de las obras prohibidas ó mandadas espurgar.

Espurgo, s. m. El acto ó el efecto de espurgar. || El conjunto de errores espurgados. || Especie de escrutinio castigador: como el que hicieron el cura y el barbero en los románticos libros de su paisano D. Quijote, es decir, como el que hizo Cervantes en la literatura caballeresca.

Espurina, s. f. Miner. V. PORFIRO.

Espurio, ria. adj. V. BASTARDO. || Fig. Dícese de lo falso, contrahecho ó adulterado, y que degenera de su orígen verdadero.

Espurriada, da. part. pas. de Espurriar.

Espurriar, v. a. Rociar alguna cosa de intento, tomando un buche de agua en la boca, como se hace, con el fin de humedecer moderadamente la ropa blanca para plancharla.

Esputacion, s. f. La accion ó efecto de esputar.

Esputar, v. n. Espeler, arrojar esputos.

Esputo, s. m. Fisiol. Nombre dado á las materias evacuadas por la boca, mediante los movimientos y sacudimientos de la espectoracion.

Espuy, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Esquaiu, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro.

Esquarte, (**Pablo**) Biog. Pintor veneciano. El duque de Villahermosa lo hizo venir á Zaragoza, á fines del siglo XVI, para adornar su palacio y casa de campo. Pintó con tanta habilidad todos los retratos de la genealogía del duque, copiados de antiguos y malos originales, que le valiéron una reputacion artística superior entre los mas acreditados pinceles de su época.

Esquebrajado, da. part. pas. de Esquebrajar.

Esquebrajar, v. a. Hender ó abrir *la madera, lo enlucido* etc.

Esquebrajarse, v. pron. Henderse ó abrirse la madera etc. Se usa mucho mas que el activo.

Esquefe, s. m. Cogollo que, separado de la planta, se introduce en la tierra y forma otra nueva produccion vejetal.

Esquela, s. f. Cuartilla de papel doblada á lo largo en que está escrita alguna cosa. Sirve comunmente para citar ó convidar á algunas personas. (Acad.) Tambien hay esquelas de forma casi esquinada; y por est. fam., se da este nombre á toda carta ó epístola pequeña, que no va por el correo, ni se envia á gran distancia, cuando sale de la misma poblacion en que se escribe. Sirve tambien para recomendaciones, exigencias de amistad, avisos y otras cosas que ocúrren á cada paso, y cuando es invitatoria, se le llama *esquela de convite.*

Esqueletado, da. part. pas. de Esqueletar.

Esqueletar, v. a. Poner en esqueleto.

Esqueletarse, v. pron. Ponerse en esqueleto. || Ser esqueletado.

Esqueleto, s. m. La osamenta pelada y enteramente desnuda, el conjunto de huesos que compónen cualquier máquina animal, la armazon del cuerpo humano, y del cuerpo de los irracionales, una vez descarnadas todas sus partes óseas y colocadas en sus respectivos lugares. || Fig. La persona sumamente flaca, estenuada; conjunto de piel y huesos. Dícese tambien de los animales. || Mar. La union de quilla, codaste y roda con las cuadernas y ligazones sin entablar por dentro ni por fuera. || Fras. fig. Quedarse una *cosa en esqueleto,* quedarse sin adorno algo.

Esqueletología, s. f. Tratado sobre el esqueleto.

Esqueletologista ó Esqueletólogo, s. m. Autor de una esqueletología.

Esqueletopea, s. f. Arte de preparar un esqueleto ó los diferentes huesos que lo compónen.

Esquema, s. m. Filos. Cosa que existe en el entendimiento pura, independientemente de la materia.

Esquematismo, s. m. Filos. El acto que resulta de la aplicacion de las formas del entendimiento puro á las de la sensibilidad pura.

Esquematizar, v. a. Considerar los objetos como esquemas.

Esquena, s. f. El espinazo: dícese mas comunmente por la espina principal de los pescados.

Esquenanto, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas: yerba medicinal y aromática, indíjena de la India y de la Arabia, algo parecida á la grama, con espigas alternadas de dos en dos, cortas y cubiertas de vello blanco.

Esqueno, s. m. Medida itineraria, entre los egipcios.

Esquenóbata, s. V. ACRÓBATA.

Esquenobatica, s. f. Arte de bailar sobre la cuerda, entre los griegos.

Esquenobático, ca. adj. Concerniente ó relativo á los esquenóbatas, ó á su arte.

Esquer, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Esquero, s. m. Bolsa de cuero que se suele traer asida al cinto, y sirve comunmente para llevar la yesca y pedernal, dinero y otras cosas.

Esquerro, rra. adj. ant. V. IZQUIERDO.

Esquesecocha, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Esquiciado, da. part. pas. de Esquiciar.

Esquiciar, v. a. Pint. Empezar á dibujar ó delinear. || vulg. V. DESQUICIAR. Se usa tambien como pronominal.

Esquicio, s. m. Pint. Acto ó efecto de esquiciar. || El apuntamiento del dibujo.

Esquifaclan, s. f. Mar. V. ESQUIFAXON.

Esquifada, s. f. Mar. La carga que suele llevar un esquife. || Germ. Junta de ladrones ó rufianes. || adj. f. Arq. Se aplica á la bóveda ó capilla cuyos dos cañones cilíndricos córtanse el uno al otro, llamándose ordinariamente bóveda de algibe ó claustral.

Esquifado, da. part. pas. de Esquifar.

Esquifar, v. a. Mar. Proveer de remos y demás pertrechos á una embarcacion menor, dotándola con el competente número de marineros para su gobierno y manejo.=*Esquifar remos;* armarlos.

Esquifaxon, s. f. Mar. El conjunto de marineros y efectos con que se esquifa un bote, lancha etc.

Esquife, s. m. Mar. Bote de dos proas, con cuatro ó seis remos de punta, que usában las galeras.=Bote pequeño. || Arq. La forma ó figura que guarda la bóveda esquifada.

Esquila, s. f. Especie de cencerro fundido. || Campana pequeña para convocar á funciones ó actos de comunidad, en los conventos ú otras casas. || V. ESQUILEO, en su primera acepcion. || Crust. V. CAMARON. || Entom. Género del órden de los múscidos: insecto del tamaño de una mosca, con cuatro alas, corrocsas las dos primeras, y sirviendo como de estuche á las otras; la parte superior de su cuerpo, es de un color negro mas ó menos bronceado lustroso y resplandeciente; la inferior parda oscura; las patas posteriores son mas cortas que las delanteras. Corre muy ligeramente sobre las aguas estancadas. || Bot. V. CEBOLLA ALBARRANA.

Esquilada, s. f. prov. de Ar. V. CENCERRADA.

Esquilado, da. part. pas. de Esquilar.

Esquilador, ra. s. El que esquila.

Esquilamiento, V. ESQUILEO.

Esquilar, v. a. Cortar con la tijera el pelo, vellon ó lana de los ganados. || Mont. de Burg. Subir á un árbol, ayudándose de piés y manos, sin valerse de otros medios. || Fig. vulg. V. ESQUILMAR.

Esquilasto, ria. adj. Crust. Que se parece á una esquila.=*Esquilarias;* s. f. pl. Familia de crustáceos.

Esquilde, s. m. Ictiol. Género de pescados siluros.

Esquileo, s. m. Accion ó efecto de esquilar. || La casa destinada para esquilar al ganado lanar; y el tiempo en que se esquila, ó la estacion propia para hacerlo.

Esquilero, s. m. Pesc. V. CAMBERA.

Esquiles ó Eschyles, Biog. Insigne poeta griego; nació en Atenas, el año 525 antes de Jesucristo. Después de haberse acreditado como guerrero, brilló como trájico, y aun se le considera como el verdadero creador de la trajedia. Fué el primero que inventó el tablado, las decoraciones, el acompañamiento de orquesta, los trajes, en una palabra, todos los materiales del arte dramático, perfeccionando al mismo tiempo la declamacion, y reinando en el teatro hasta que el genio de Sófocles le disputó y ganó el triunfo, la superioridad, la primacía. Cuéntase que, durmiendo en el campo, Esquiles, anciano ya de 69 años, cierta pícara águila dejó caer á plomo el conchudo cuerpo de una voluminosa tortuga sobre la venerable calva del artista, creyendo estrellarla contra una blanca piedra para utilizar su carne; y el infeliz poeta murió del golpe. De sus numerosas trajedias solo quedáron siete.

Esquilleta, dim. de *esquila* por campana pequeña.

Esquilfada, ant. V. ESQUIFADA.

Esquilfe, ant. V. ESQUIFE.

Esquililla, dim. de *esquila.*

Esquilimoso, sa. adj. fam. Dícese del que es nimiamente delicado y hace ascos de todo.

Esquilmado, da. part. pas. de Esquilmar.

Esquilmador, ra. s. El que esquilma. Úsase como adjetivo.

Esquilmar, v. a. Coger el fruto ó producto líquido de las haciendas, heredades, posesiones, ganados, fincas etc. || Hortic. Chupar ó absorver los vejetales el jugo de la tierra. || Fig. fam. Arrebatarle á alguno el fruto de sus trabajos, sudores y privaciones;

arrancarle el pan de la boca, ó dejarlo sin un maravedí de cuanto tenía para su decorosa subsistencia etc. Úsase bastante en política aludiendo, por supuesto, á los gobernantes respecto de sus infelices gobernados. Tambien figura como pronominal.

Esquilmeño, ña. adj. prov. de And. Dícese del árbol ó planta que produce frutos copiosos, abundantes, ubérrimos.=*Tierra esquilmeña*; tierra feracísima.

Esquilmo, s. m. El acto ó el efecto de esquilmar. || El conjunto ó recoleccion de los frutos, utilidades y provechos que se sácan de las haciendas y ganados. || prov. de And. La muestra de fruto que presentan los olivos.

Esquilo, s. m. ant. V. Esquileo || Ardilla. Hoy tiene uso en las montañas de Burgos.

Esquilon, s. m. Especie de campana pequeña. || Esquila grande, ó aumentativo de esquila. || Refr. *Tañe el esquilon y duérmen los tardos al son.* Dícese, segun la Acad., de los que han perdido el *miedo á las reprensiones.*

Esquimal, s. Geog. El natural de un país incivilizado, junto á las bahías de Hudson y de Baffin.=adj. Concerniente ó relativo á los esquimales ó á su tierra, poco conocida, y situada en la América septentrional, estendiéndose tambien á una pequeña isla del continente asiático al N. E. Los esquimales se dividen en cinco tribus, alimentándose de la pesca, mas que de otro ejercicio productivo, por lo cual no se aléjan mucho de las costas; padécen casi todos terribles oftalmías y estan diezmados por la viruela; son salvajes, estremadamente sucios y perezosos; algunos dóman rengíferos; pero en general se sirven de perros, únicos animales domésticos que conócen, para arrastrar sus trineos. Construyen además ingeniosos bajeles, formados de pieles de vacas marinas, sobre esqueletos de madera ó espinazos de ballenas. Viven en la mas absoluta independencia, sin reconocer gobierno, ni obediencia, ni cosa que lo valga. Apénas tenian idea de la divinidad antes de la llegada de los hermanos Moravos que, en 1733, fuéron á predicarles la Fé.

Esquimo, ant. V. Esquilmo.

Esquina, s. f. El ángulo esterior que fórman dos superficies; como el que resulta de dos paredes de un edificio unidas. || Cualquier cosa parecida al objeto de la acepcion precedente. || ant. Piedra grande sin labrar, que se arrojaba á los enemigos desde lugares altos. (Acad.) || Bot. Planta del género zarzaparrilla, que crece en la China. || Fras. fam. *Darse por las esquinas*; V. Darse por las paredes. = *Doblar la esquina*; torcer el camino saliendo de una calle y entrando en otra; dar la media vuelta que exije una esquina, para tomar á la derecha ó á la izquierda, segun se encuentre el ángulo que obliga. =*Estar de esquina*; estar opuestos, desavenidos ó contrapunteados algunos entre sí. || *Jugar á las cuatro esquinas*: jugar los muchachos á cambiar de puestos, quedando siempre uno de ellos en medio hasta que por descuido ó falta de ligereza de alguno, el del centro ocupa su sitio, y él espera ocasion. Esto ó cosa semejante es lo que llaman simplemente las cuatro esquinas, y está descrito en la locucion: *arrepásate acá compadre.* || *Rompe esquinas*: el valentou que está de planta á las esquinas de las calles como en espera. Úsase por apodo, segun la Acad.

Esquinado, da. adj. Que tiene, forma, presenta ó hace esquina. || V. Angular. || part. pas. de Esquinar.

Esquinadura, s. f. ant. La propiedad de tener esquinas.

Esquinancia, ant. V. Esquinencia.

Esquinante ó Esquinanto, s. m. Cierto género de junco oloroso y medicinal.

Esquinar, v. a. Dar forma de esquina.

Esquinarse, v. pron. Ponerse en forma de esquina. || Ser esquinado.

Esquinazo, s. m. aum. de *esquina.* || fam. Angina, segun la Acad.

Esquindecisla, s. f. Anat. Especie de articulacion en la que un surco largo y estrecho de un hueso recibe una lámina muy delgada de otro.

Esquinela, s. f. Pieza de la armadura antigua, que defendía la caña de la pierna.

Esquinencia, s. f. V. Angina.

Esquines, Biog. Filósofo griego, discípulo de Sócrates, y tan pobre que, no sabiendo como pagar á su maestro, se le ofreció por esclavo. || Célebre orador ateniense, vencido por Demóstenes en un magnífico discurso, á consecuencia del cual fué declarado calumniador; y, obligado á espatriarse, fundó en Rodas una escuela de retórica.

Esquinzado, da. part. pas. de Esquinzar.

Esquinzador, s. m. Cuarto grande que hay en los molinos de papel, en el cual pónen el trapo, y despues lo esquínzan. || El que esquinza.

Esquinzar, v. a. Art. En los molinos de papel significa: partir el trapo en menudos trozos para que los mazos puédan picarlo sin que se enrede en ellos.

Esquinzarse, v. pron. Se usa como impersonal. || Ser esquinzado.

Esquinzo, s. m. Erpet. Especie de serpiente ó cocodrilo.

Esquipado, da. part. pas. de Esquipar.

Esquipar, v. a. ant. Mar. V. Esquifar.

Esquipazon, s. m. ant. Mar. V. Esquifazon.

Esquirazo, s. f. Mar. Especie de emborracion que se usó antiguamente.

Esquirla, s. f. Cir. Fragmento ó astilla sacada de hueso lisiado, luxado, cariado etc.

Esquirloso, sa. adj. Cir. Que presenta esquirlas. Dícese de la parte ósea fracturada ó dañada que suelta bastantes esquirlas, ó de la cual se estráen y se desprenden diminutos fragmentos.

Esquirol, s. m. prov. de Ar. V. Ardilla.

Esquiroz, Geog. L. con 31 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Esquirro, s. m. Patol. V. Escirro.

Esquirroso, sa. adj. V. Escirroso.

Esquirrogastria, s. f. Med. Degeneracion escirrosa del estómago. || Onzavo género de la familia de las gastrosis, en la nosología.

Esquirrogástrico, ca. adj. Med. Concerbiente ó relativo á la esquirrogastria.

Esquirrosidad, s. f. Cualidad, estado de lo que es esquirroso

Esquisado, da. part. pas. de Esquisar.

Esquisar, v. a. ant. Buscar ó investigar. V. Pesquisar.

Esquisenas, s. f. pl. Bot. Plantas de la familia de los helechos.

Esquisitamente, adv. de mod. Con perfeccion, superioridad, escelencia ó primor en su línea, en su especie, en su clase, en su género; de una manera delicada, fina, singular, selecta, primorosa, esquisita. La Acad. dice: «en un modo ó término esquisito.» Nies locucion correcta, ni da idea siquiera del significado de la voz.

Esquisitísimo, ma. sup. de *esquisito.*

Esquisito, ta. adj. Calificacion genérica estensiva á todo lo que es de singular y estraordinaria invencion ó perfeccion en su clase, en su línea, en su especie, en el círculo de objetos relativamente comparables á él. || Fam. Primoroso, magnífico, soberbio; delicioso, escelente, selecto, delicado, acendrado, fino, superior, elevado, sublime, sabroso, regalado; dulcísimo, suavísimo; muy tierno, muy blando etc.; segun los muchos casos en que figura la voz. || *Sensibilidad esquisita.* V. Sensibilidad. || *Gusto esquisito.* V. Gusto. || *Tacto esquisito.* V. Tacto; y así de otras locuciones por el estilo, que figúran en sus respectivos lugares. La Acad., tan lacónica y avara de acepciones como siempre, nos ilustra con dos palabras.

Esquisto, s. f. Hist. nat. Piedra fácilmente divisible en hojas, separable en láminas.

Esquitado, da. part. pas. de Esquitar.

Esquitar, v. a. ant. Desquitar, descontar ó compensar. || Remitir, perdonar alguna deuda. Ambas de la Acad.

Esquivado, da. part. pas. de Esquivar.

Esquivamente, adv. de mod. Con esquivez, de una manera esquiva.

Esquivar, v. a. Evitar, rehusar, rehuir, eludir etc. || Obrar con esquivez || Mar. V. Rehusar.

Esquivarse, v. pron. Desdeñarse, escusarse; no comunicarse, retirarse. Evitarse ó rehuirse mutuamente. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Esquivez, s. f. Despejo, desabrimiento, aspereza, desagrado; falta de amabilidad, de comunicacion, de trato; frialdad espulsiva, especie de menosprecio tácito; indiferencia relativa, ó hiriente en particular respecto de marcado sugeto, de determinado individuo. || V. Desdan.

Esquiveza, ant. V. Esquivez.

Esquivitas, Geog. V. con 400 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Esquividad, ant. V. Esquivez.

Esquivo, va. adj. Desdeñoso, despegado, áspero en el trato, adusto, huraño, desapacible, desabrido, lleno de esquivez. Á todos estos y otros análogos epítetos (por est. fam., no por sinonimia absoluta ó inexistente como tal) se espónen las doncellas poco fáciles ó nada comunicables, cuando sus amartelados paladines las califican de *esquivas*, tal vez sin conocer todo la odiosidad del significado en el exabrupto de su hiperbólico resentimiento.

Esquizado, da. adj. Dícese del mármol salpicado de pintas.

Esse, (Andrés de M., señor de) Biog. Valiente capitan francés, del siglo XV, compañero de armas del rey *Francisco I.* Murió de los 75 años, defendiendo á Teruana con tanto denuedo y brío como en los dias de su juventud.

Essen, (J. E. Conde de) Biog. Célebre feld-mariscal sueco; nació en 1753; murió en 1824, despues de haberse distinguido como guerrero, cortesano, estadista, político y diplomático.

Esenios ó Esseos, Hist. Sectarios judíos cuyo orígen se remonta á la época de los macabeos, 150 años antes de Jesucristo. Distinguianse por sus virtudes ejemplares y austeras, proscribían el matrimonio, la esclavitud y la guerra; recomendábau el amor de Dios y del prójimo, sosteniendo la inmortalidad del alma, y formando una especie de asociacion moral y religiosa, como tambien agrícola é industrial, pues vivían en unos edificios capaces y espaciosos á modo de monasterios, donde hacian mancomunidad de bienes y se dedicában principalmente á la esplotacion rural y á la práctica de sus doctrinas.

Essex, Geog. Uno de los condados orientales de Inglaterra, con 290,000 hab. Muchos condados y pueblos de los Estados-Unidos llévan asimismo el nombre de Essex, sin duda como uno de tantos recuerdos metropólicos. || (R. Conde de) Hist. Favorito de la reina Isabel de Inglaterra: subió á los primeros puestos ó cargos del Estado; pero habiendo caido en desgracia se rebeló contra su protectora, á la que había dado ya motivos de queja por su estraordinaria presuncion y altivez. Fué preso, resultó culpable y se le condenó á muerte; Isabel vaciló largo tiempo antes de firmar la sentencia; mas viendo que Essex no quería humillarse á pedir la vida, firmó al fin la sentencia fatal, y el conde fué decapitado en la torre de Londres, á los 34 años de edad (1601). Es fama que la reina, profundamente herida en el corazon, jamás pudo olvidar su memoria. || (Arturo Capel) Virey de Irlanda, en tiempo de Carlos II, y jefe de la nueva casa de Essex, que aun subsiste.

Essling. Geog. C. de Austria, al E. de Viena, en cuyas cercanías triunfó Napoleon de los austriacos (1809), en una gran batalla que le valió á Massena el título de príncipe de Essling, por sus hechos decisivos en ella.

Es-sudeste, s. m. Mar. V. Es-sueste.

Es-sueste, s. m. Mar. Viento y rumbo que media entre el este y el sueste.

Estaavia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las ránneas.

Estabilidad, s. f. Solidez, permanencia, consolidacion, duracion, firmeza, fijeza, seguridad, consistencia etc. || Cualidad, condicion, naturaleza, esencia y fuerza intrínseca de lo notable.

Estabilido, da. part. pas. de Estabilir.

Estabilir, ant. V. Establecer.

Estabilirse, ant. V. Establecerse.

Estabilísimo, ma. sup. de *estable.*

Estabilizado, da. part. pas. de Estabilizar.

Estabilizar, v. a. Dar estabilidad, consistencia ó solidez; asegurar, consolidar. La Acad. no admite esta voz tan usual y propia.

Estabilizarse, v. pron. Adquirir, estabilidad, consolidarse alguna cosa. || Ser estabilizado.

Estable, adj. Constante, durable, firme, sólido, seguro, permanente, consistente, subsistente etc.

Establecido, da. part. pas. de Establecer.

Establear, v. a. Amansar, domesticar alguna res, sacándola de entre el ganado, y acostumbrándola al establo. Se usa tambien como pronominal.

Establecedor, ra. s. El que establece alguna cosa. Es tambien adjetivo.

Establecer, v. a. Fundar, crear, instituir, hacer de nuevo; v. g. *Establecer una dinastía, un sistema no ensayado, un asilo de beneficencia, una órden de caballería* etc. || Ordenar, prevenir, mandar, decretar, dictar, resolver, decidir etc. || V. Constituir. || Introducir, aclimatar. || Fijar, asegurar dar consistencia. || Colocar, dar acomodo; dar la mano, ayudar, proporcionar medios de vivir etc. || Casar; v. g. *D. N. acaba de establecer perfectamente á su hija*; pues le ha buscado un partido ventajoso, la ha casado muy bien. || Hallar, encontrar, determinar, señalar; echar de ver, reconocer; v. g. *¿Quien no establece alguna diferencia entre nuestro diccionario y los anteriores?* || Asentar, afirmar, aseverar, sostener defendiendo ó impugnando; v. g. *El señor establece un absurdo, un contraprincipio; yo establezco lo contrario, y lo pruebo refutando sus sofísticas razones* etc. La Acad. solo tiene noticia de las dos primeras acepciones; no hay duda que le debe muchísimo la lengua.

Establecerse, v. pron. Avecindarse ó fijar su residencia en alguna parte. || V. Constituirse. Se usa como impersonal y en la pasiva, con todas las acepciones del activo. Alguna vez como recíproco, aunque no con frecuencia y tal vez sin la debida propiedad; v. g. *Los dos hermanos se establecíéron el uno al otro, merced á su prevision; el realista estableció al impurificado en* 1824; *y el liberal estableció al carlista destituido en* 1834.

Establecido, da. part. pas. de Establecer y Establecerse. || adj. Fijo, quieto, avecindado en algun pueblo, de

asiento en alguna parte.

Estableciente, part. a. de Establecer. Que establece.

Establecimiento, s. m. El acto ó el efecto de establecer ó establecerse. || Fundacion, creacion, ereccion, institucion; *como el establecimiento de cátedras, universidades, colegios, institutos de segunda enseñanza* etc. Ley, ordenanza, estatuto, reglamento. || La colocacion, acomodo ó suerte estable (este es, que promete serlo en cuanto dura lo humano) de alguna persona que se fija etc. || Cualquiera fábrica ó cosa tal. || Cualquiera empresa mercantil, industrial, agrícola ó de otro género de especulacion. v. g. *El establecimiento de los ómnibus, de las diligencias, de las asociaciones rurales* etc. || *público*; cualquier edificio, casa ó local donde se sirve al público por su dinero comidas ó bebidas; donde puede entrar á divertirse, jugar, pasar el rato; v. g. *Fonda, cafés, teatros, villares* etc. || *telegráfico ó de telégrafos*; sistema utilísimo de comunicaciones oficiales, sabiamente importado del estranjero. V. LÍNEAS TELEGRÁFICAS. || *de las mareas*, Mar. La hora en que se verifica la pleamar el dia de la conjuncion ú oposicion de la luna respecto de cada paraje.

Establemente, adv. de mod. Con estabilidad, de una manera estable, permanente, sólida,

Establería, s. f. ant. Establo ó caballeriza.

Establerizo, s. m. ant. V. ESTABLERO.

Establero, s. m. El que cuida del establo.

Estables, Geog. Ald. con 133 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Establia, s. f. ant. V. ESTABLO.

Establito, dim. de *establo*.

Establiment, Geog. L. con 446 vec. en la prov. de Baleares, dióc. d Mallorca.

Establimiento, ant. V. ESTABLECIMIENTO.

Establir, v. a. ant. Establecer, constituir, crear ó nombrar. (Acad.)

Establo, s. m. Lugar cubierto en que se encierra el ganado, para su descanso y alimento.

Estaca, s. f. Palo cilíndrico ó esquinado (no precisamente redondo, como asienta la Acad.) de diferentes tamaños, con punta en uno de sus estremos, para hincarlo en tierra, pared ú otra parte. Esto no impide que haya *estacas* de dos puntas, ó con los dos estremos puntiagudos, el uno para clavarlas donde convenga, y el otro para defensa, vista ó cosa tal. || La rama ó palo verde sin raices, que se planta para que, arraigándose, resulte un árbol. || Clavo de hierro, de mas de un pié de largo, que sirve para clavar vigas y maderos. || Germ. V. DAGA. || ant. Mar. V. TOLETA. || Fras. fam. fig. *Estar á la estaca*: vivir reducido á escasas facultades, á cortos medios, ó á poca libertad.=*Coger una estaca*; armarse de cualquier palo, baston ó garrote para sacudir golpes ó apalear á alguno. Dícese muchas veces en tono de amenaza; v. g. *Si cojo una estaca te abro la cabeza* etc.; aunque no se lleve á efecto la tal amenaza, propia de gente sin educacion ni finura, pero muy usual y espresiva para que dejemos de mencionarla. || Mod. adv. *A estaca ó á la estaca*; con sujecion, sin poder separarse de un lugar etc. || Refr. *El cuerdo no ata el saber á estaca*; el hombre sabio y prudente no se deja llevar á ciegas de la opinion ó de las sujestiones ajenas. || (SANTA MARÍA) Geog. F. con 126 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Estacada, s. f. Fort. Fila de estacas puntiagudas clavadas en la tierra, que se acostumbra poner sobre el parapeto de la entrada cubierta, y son regularmente hasta quince en doce piés de terreno, para que por entre ellas no pueda pasar un hombre. || Cualquiera obra hecha de estacas clavadas en la tierra, para reparo ó defensa, para atajar algun paso, imponer etc. || El palenque ó campo de batalla. || El lugar señalado para algun reto, duelo ó desafío. || Fig. Cualquiera posicion difícil ó circunstancia crítica y compromiso grave en que uno se ve ó se encuentra como detenido etc. || prov. de And. El olivar nuevo ó plantío de estacas verdes. || Fras. fig. *Quedar en la estacada*; ser vencido en alguna disputa, ó perderse en alguna empresa.=*Quedar ó quedarse en la estacada*; sucumbir, morir, perecer en el campo de batalla, en el desafío etc. Salir mal de alguna empresa, y sin esperanza de remedio.

Estacado, da, part. pas. de Estacar.

Estacar, v. a. Fijar ó clavar en el suelo una estaca y atar á ella una bestia. || Min. Señalar alguno para sí con arreglo á la ley cierto terreno en las minas de oro ó plata, haciendo la separacion por medio de estacas. || Fig. ant. Quedarse yerto y tieso á manera de estaca. (Acad.)

Estacas, Geog. (SAN FÉLIX) F. con 84 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Estacazo, s. m. El golpe dado con estaca ó garrote.

Estacion, s. f. El estado presente de una cosa, su manera de ser ó estar, su actualidad. En esta acepcion figura poco, pero es indudablemente la mas genuina. || Cada una de las cuatro partes ó espacios principales de tiempo en que se divide el año, á saber: invierno, primavera, verano y otoño. || Temporada, trascurso ó período de cierto tiempo determinado. || La visita que se hace por devocion á las iglesias ó altares, deteniéndose algun tiempo en cada una á orar delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los dias de jueves y viernes santo. Cada estacion se compone regularmente de seis padrenuestros con sus correspondientes avemarías y gloria patri, ó laus tibi, domine, en Semana Santa; y tambien se llama *estacion* cierto número de oraciones idénticas, aunque pasen de seis ó no lleguen á tantas, que se rezan sin andar visitando iglesias, y aun sin ser precisamente delante del Santísimo Sacramento, considerándolo sí en contemplacion mental. || Astron. Detencion, suspension ó paralizacion y falta aparente del movimiento de los planetas. || La parada ó sitio señalado para detenerse los convoyes, tomar gente ó descargar etc., en los ferrocarriles, en las dependencias de los caminos de hierro. || Fig. Partida de gente apostada. || ant. El sitio ó tienda pública donde se ponian los libros para venderlos ó copiarlos ó estudiar en ellos. (Acad.) por est. fam. Estada, ó permanencia como de tránsito, en algun paraje, en alguna poblacion. || Fras. fam. *Andar las estaciones*; visitar iglesias ó altares, rezando aquellas oraciones prevenidas para ganar indulgencia por asistir santamente á los litúrgicos actos. Fig. Dar todos los pasos convenientes y hacer las diligencias oportunas que condúcen al mejor éxito de los negocios puestos á cargo de uno, al logro de lo que se solicita etc.; especialmente cuando es el caso rogar á poderosos sugetos, para que influyan ó concedan, segun su posicion y su significacion en el mundo. || Mar. La temporada en que reinan los vientos por determinada parte.=El paraje y tiempo que se está en una armadilla.

Estacional, adj. Propio y peculiar de cualquiera de las estaciones del año: natural ó de costumbre en ella: que le concierne ó atañe en escepcion relativa. || V. ESTACIONARIO.

Estacionario, ria, adj. Que pertenece ó se refiere á ciertas estaciones, á determinadas épocas del año, principalmente en climas ó países que se citan, en localidades ó puntos dados; v. g. *Enfermedades estacionarias*. || Que para por temporada, ó no se mueve de un sitio donde acostumbra girar, hasta que trascúrren tantos ó cuantos dias ó meses. || Astron. Aplícase al planeta que durante algun tiempo se mantiene al parecer en cierto lugar del zodiaco, sin movimiento visible, perceptible ú ostensible. || s. m. ant. El librero que tenia puesto ó tienda de libros, para venderlos ó dejar copiarlos, ó estudiar en ellos, á precios convencionales. En los estatutos de la universidad de Salamanca se da el nombre de *estacionario* al empleado de la biblioteca, que proporciona los libros tomándolos segun se pide de sus respectivos estantes.

Estacionero, ra, adj. Dícese del que anda con frecuencia las estaciones. || s. m. ant. V. LIBRERO.

Estacon, s. m. aum. de *estaca*.

Estacta, s. f. Líror oloroso sacado de la mirra fresca, molida y bañada en agua.

Estach, Geog. L. con 40 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estacha, s. m. La cuerda ó cable atado al arpon que se clava á las ballenas para matarlas; y así dar *estacha* es largar cuerda para que la ballena se vaya desangrando y se muera. (Acad.). || Mar. Cuerdo que se da á un buque ó á algun objeto fijo en un fondeadero, para hacer cabeza al ponerse á la vela, para quitar vuelta á los cables ú otra faena de esta clase.

Estada, s. f. Estancia ó permanencia, mansion, detencion ó parada que se hace en alguna poblacion, en determinado paraje.

Estadal, s. m. Medida de tierras que consta de tres varas y dos tercias en cuadro, ó que tiene once piés; en algunas provincias varía segun la costumbre. || Cinta bendita en algun santuario, y que se suele poner al cuello. || prov. de And. La hilada de cera que suele tener de largo un estado de hombre: llámase comunmente así, aunque tenga mas ó menos de esta longitud. || ant. Cirio ó hacha de cera. (Acad).

Estadella, Geog. V. con 396 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Huesca.

Estadero, s. m. ant. El sugeto nombrado por el rey, para demarcar las tierras de repartimiento. || ant. V. BODEGONERO.

Estadía, s. f. Mar. y Com. La detencion que hace en cualquier puesto una embarcacion mercante. || El gasto estraordinario que en ella se ocasiona. Úsase mas en pl.

Estadio, s. m. La distancia ó longitud de 125 pasos geométricos, que viene á ser la octava parte de una milla, regulándose por mil pasos. || Lugar público de ciento veinticinco pasos geométricos, que servia para ejercitar los caballos en la carrera; tambien sirvió antiguamente, para ejercitarse los hombres en la carrera y en la lucha. || Med. Cada uno de los períodos ó grados de una enfermedad, y particularmente de los tres tiempos que presenta un acceso de fiebre intermitente.

Estadista, s. m. El hombre profundo, inteligente, hábil, versado y práctico en los negocios ó asuntos de Estado; y, por est., el que es muy instruido en materias de política, en achaque de diplomacia. || El que es muy entendido en estadística, el que describe ó ha descrito la poblacion y riqueza de un pueblo, de una provincia, nacion ó país.

Estadística, s. f. Censo de la poblacion y de los productos naturales é industriales de una nacion ó provincia. (Acad.) Esta definicion es muy pobre para dar una idea exacta de esa sublime ciencia de los gobiernos, que tan ópimos frutos está produciendo en otras naciones mas adelantadas que la nuestra en el verdadero camino y progreso de la civilizacion. Y aunque en España se ha establecido recientemente una comision para reunir datos estadísticos y presentar á lo sumo un pálido é imperfecto estracto de aquella obra colosal, obra que exigiria muchos años y muchos millones; aunque en España no se ha planteado todavía ese magnífico sistema, base capital y condicion *sine qua non* de un sabio arreglo de la Hacienda, de un buen sistema tributario, de un gobierno justo, equitativo y probo; creemos poder definir algo mejor que la Acad. lo que significa propiamente la palabra *estadística*, la ciencia mas importante de los Estados, como que sin ella no pueden prosperar, y marchan á su ruina mas ó menos lenta, pero segura. Ciencia que enseña á conocer un estado en sus distintas relaciones de estension, poblacion, agricultura, industria, comercio, etc. en una época dada.=Descripcion detallada de un país relativamente á las circunstancias especiales de cada una de sus poblaciones, resultando un conjunto de datos minuciosos conducentes á la mejor formacion de la estadística general.

Estadísticamente, adv. de mod. Con arreglo á estadística, con presencia ó en vista de datos estadísticos.

Estadístico, ca, adj. Perteneciente ó relativo á la estadística, y á sus efectos. || s. m. V. ESTADISTA, en su segunda acepcion.

Estadizo, za, adj. Lo que está mucho tiempo en un lugar sin moverse ni orearse, y por tanto se altera y corrompe. (Acad.)

Estado, s. m. El ser actual y circunstancias en que se halla ó se considera algun objeto. || El órden, clase, rondirion, gerarquía y calidad de las personas que compónen un pueblo, un reino, una república, un país; como *el estado eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos* etc. || La clase ó condicion particular de cada uno, conforme á la cual debe arreglar su género de vida; como *el estado de soltero, de casado, de viudo, de sacerdote* etc. || El cuerpo político de una nacion. || El país ó dominio de algun príncipe, soberano, monarca, jefe de súbditos, señor absoluto de vasallos, autócrata de siervos etc., segun los casos. || Reino, imperio, república, gran familia ó sociedad pública regida por sus leyes especiales, con su sistema de gobierno, constituyendo nacionalidad. || La disposicion y circunstancias en que alguna cosa se halla; y así se dice: el pleito, el negocio, la pretension está en buen ó mal *estado*. || Medida tomada de la estatura regular de un hombre, de la cual se suele usar para medir las alturas ó profundidades. || Esgr. La disposicion y figura en que queda el cuerpo después de haber herido, reparado ó desviado la espada del contrario. (Acad.) || El resúmen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas por menor, y que ordinariamente se figura en una hoja de papel; como *un estado de las rentas del vecindario, del ejército* etc. || Cualquiera cuenta ó razon y demostracion numérica, análoga al sentido de la acepcion precedente. || La manutencion que acostumbra dar el rey en ciertos lugares y ocasiones á su comitiva, y el sitio en que se la sirve. (Acad.) || V. SITUACION. || Colocacion, acomodo. || ant. Séquito, corte, acompañamiento. || *celeste*, Astrol. El que tiene y le compete al planeta segun el signo con que se halla, y los aspectos y configuraciones suyas con otras estrellas. (Acad.) || *de inocencia*; aquel en que Dios crió á nuestros primeros padres, Adan y Eva, disfrutando del paraiso, en la gracia y justicia original. || *comun, general, llano*; la generalidad, mayoría ó conjunto de los vecinos que compónen algun pueblo, esceptuando la clase privilegiada ó de los nobles.=*noble*; el órden ó clase de los nobles en algun pueblo ó país.=*del reino*, ant. Cualquiera de las clases ó brazos de él, que solian tener voto en cortes. Se usaba mas comunmente en plural, *los estados del reino*, por la reunion ó representacion de todas las clases.=*eclesiástico*: la respetable clase que compone el clero en general. || *honesto*; el estado de soltera, doncella ó mujer núbil no tocada por hombre, al menos en la opinion de las gentes, que *de*

occultis non judicat Ecclesia, ni se compromete á tanto la definicion. || *militar*; el conjunto ó cuerpo de militares de todas graduaciones, pertenecientes al ejército de un pais. || *mayor*: cuerpo de oficiales sin tropa, encargado en los ejércitos de distribuir las órdenes, vigilar su observancia, activar su cumplimiento y procurar que nada falte para su mas exacta y puntual ejecucion. Pertenece al *estado mayor* el capitan general, los demás generales, los jefes de todos los ramos y cuantos oficiales se emplean en él. Á este cuerpo permanente se le llama cuadro efectivo; y al aumento que tiene en campaña ó tiempo de guerra y circunstancias anormales, se le intitula *cuadro eventual*. || *mayor general*: la reunion de los jefes de todos los ramos de un ejército, y el punto central de las grandes operaciones militares y administrativas, en el que, con presencia de las órdenes del gobierno y del capitan general ó general en jefe, todo se arregla, activa y determina. || *mayor de una division*: el cuerpo ó conjunto de los generales y jefes de todos los ramos que la componen; y el punto central donde se debe determinar y vigilar todas las operaciones estratéjicas de la misma, segun las órdenes comunicadas por el estado mayor general, y el general comandante de ella. || *mayor de una plaza*: el general ó gobernador que la manda, el teniente de rey, sargento mayor, ayudantes y demás individuos agregados á él. || *Razon de estado*. V. Razon. || *Reo de estado*. V. Reo. || Fras. fig. *Caer de su estado*: perder alguno parte del valimiento y conveniencia que tenia.=*Caerse de su estado alguno*: caer en tierra sin impulso ajeno, sin golpe ó empuje estraño.=*Dar estado*: colocar el padre de familias ó el que hace sus veces á los hijos en el estado eclesiástico ó de matrimonio. (Acad.) Casar alguna hija.=*Tomar estado*: casarse ó contraer matrimonio la persona que vivia en el celibato. =*Estar una cosa en el estado de la inocencia*: no haberse adelantado un solo paso en algun negocio, hallarse en el mismo ser y estado que al principio. =*Estar una persona en el estado de inocencia original*: ser sumamente cándida, inocente y sencilla; no tener hiel ni conocimiento de la perfidia humana. Irón. Ser muy imbécil, bolonio y páparo alguno sugeto.=*Mudar estado*: pasar de un estado á otro; como de secular á eclesiástico, de soltero á casado, de paisano á militar etc.=*Poner á uno en estado*: colocarlo, establecerlo, darle estado.=*Siete estados debajo de tierra*: espr. fig. de que se usa ponderativamente para dar á entender que algun objeto está ó debia estar ó estara muy oculto, muy escondido, muy guardado y apartado del contacto, del roce, de la vista de todos. Con los verbos *meter*, *sepultar*, *hundir*, etc. es una frase terriblemente exagerativa con que se intenta amedrentar á alguno, especialmente á los chicos discolos é incorregibles. =*No estar ó no venir en estado un pleito*, fras. de for. Faltarle algunos requisitos necesarios para darse ó cesar la providencia que se solicita. || *Hacer estado*; fras. ant. Dar de comer en mesa comun y de balde á los que son llamados, ó hacer los gastos en el tiempo que duraba la jornada etc.=*Tener mesa de estado*: tener mesa franca en ciertos dias, ó á diario, hasta cierto número de embiertos; exigiéndose por lo regular cierta decencia en los que se aprovechen de tan espléndida y generosa medida, propia de personajes ostentosos y ruidosamente benéficos. V. Mesa. || Estados-Unidos. Geog. Gran república federativa de la América septentrional, entre la América inglesa al N., la confederacion mejicana al S., el atlántico al E., el mar Pacífico al O. La superficie de su inmenso territorio comprende á lo menos 200,096 leguas, cuya duodécima parte está cubierta de agua. Su poblacion total pasará en el dia de 18 millones de hab., contándose dos millones de negros esclavos, lo cual parece un contrasentido y un contraprincipio en el pais mas libre, mas humanitario y bien gobernado del mundo; tan cierto es que todas las obras humanas adolecen de imperfecciones y miserias. Es la única nacion civilizada que no tiene deuda pública, habiéndola estinguido ó amortizado radicalmente en enero de 1834. Los Estados confederados de la poderosa Union Americana, águila soberana del Norte y garantía secular de la libertad futura del antiguo y del Nuevo continente, solo eran trece en la gloriosa época de su emancipacion; en el dia ascienden á veintiseis, mas tres territorios y cinco distritos. ¿Quien puede calcular lo que llegaran á ser cuando ya en la infancia y despues en la juventud de su constitucion definitiva triunfáron de su metrópoli la orgullosa y mercantil Albion? En 1819 adquirieron la Florida, por cesion de nuestro gobierno, y en 1846 alcanzáron la muy trascendental incorporacion de Tejas; actualmente amenázan á Méjico y todo cede á su colosal poder. Desde el general libertador Washington, primer presidente (1789), hasta el actual Polk, solo han tenido diez presidentes, cinco de los cuales fuérdn reelegidos por otros cuatro años, sin que jamás haya costado el menor disgusto tan popular eleccion. ¡Que diferencia entre esta república, modelo de gobiernos, tipo único en la historia, y nuestras antiguas posesiones de Ultramar, donde tanta sangre se ha derramado, se derrama y se derramará por miserables ambiciones! Su capital es Washington, residencia de sus presidentes, punto de reunion de los representantes de los Estados, y bautizada en honor de aquel grande hombre cuyo apellido perpetúa.

Estadojo ó Estadoño, s. m. prov. de Ast. || V. Estaca, especialmente la que se hinca en los carros para detener la carga. (Acad.)

Estafa, s. f. Accion ó efecto de estafar. || Germ. Lo que el ladron da al rufian. || Especie de robo que se comete llevando por una cosa mucho mas de lo que se debe, ya valiéndose de la ocasion, ya engañando al infeliz que paga ello.

Estafado, da. part. pas. de Estafar.

Estafador, ra. s. El que estafa. Úsase tambien como adj. || Germ. El rufian que estafa ó quita algo al ladron.

Estafadura, ant. V. Estafa.

Estafar, v. a. Pedir ó sacar dinero ú objetos de valor, por medio de invenciones, artificios y engaños que cohonésten y faciliten la pretension, ofreciendo cumplir religiosamente, pero con ánimo de no pagar; lo cual viene á ser robar ó hurtar con amaños, disimulo y ficcion. || Por est. Hacer pagar por una cosa mucho mas de su valor. Úsase tambien como pronominal.

Estafermo, s. m. Figura de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena, la cual está en un mástil, de manera que se vuelve al rededor. Colócase en una carrera, y corriendo los jugadores, é hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y las da con los saquillos ó bolas en las espaldas, si no lo hacen con destreza. (Acad.) || Fig. La persona que se queda parada y como embobada y sin accion.=por est. fam. Cualquier sugeto estravagante, ridículo y necio; todo quidam despreciable y cargante; todo entuerto humano de fea y ruin catadura etc.

Estafero, s. m. ant. Criado de á pié, ó mozo de espuela. V. Espolique.

Estafeta, s. f. El correo ordinario que va á caballo, de un lugar á otro. || La casa, parte ó dependencia del correo, donde se entregan las cartas que se envian, y se recogen las que vienen de otros pueblos ó paises. || En las grandes capitales, es cualquier casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo general, por lo comun mediante la retribucion de un cuarto que paga cada una.

Estafetero, s. m. El encargado de la estafeta, que cuida de esta dependencia y recoge y distribuye las cartas del correo.

Estafetil, s. m. Perteneciente, tocante ó relativo á la estafeta.

Estafilero, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las ramnáceas.

Estafiliáceo, cea. adj. Bot. Que se asemeja á un estafilero.=*Estafiliáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las celastrineas, cuyo tipo es el género estafilero.

Estafilinismo, mo. adj. V. Estafilínido.

Estafilínido, da. adj. Entom. Que se asemeja á un estafilino.=*Estafilínidos*, s. m. pl. Tribu de coleópteros, de la familia de los braquélitros.

Estafilinforme, adj. Entom. Que se asemeja en la forma á un estafilino.

Estafilino, na. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la úbula ó campanilla. || s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, que comprende diez especies.

Estafilino-faringeo, adj. y s. m. Anat. V. Faringo-estafilino.

Estafiloma, s. m. Cir. Nombre que se empleó en otro tiempo para designar un tumor particular de la córnea, y que hoy dia se aplica á diversas otras lesiones de este órgano, y aun á afecciones que tienen su asiento en otros tejidos del ojo.

Estafilorrafia, s. f. Cir. Sutura del velo del paladar.

Estafilorráfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estafilorrafia.

Estafilotomia, s. f. Cir. Escision de la úbula ó campanilla.

Estafilotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estafilotomía.

Estafilótomo, s. m. Cir. Instrumento que sirve para ejecutar la estafilotomía.

Estafiragro, s. f. Bot. Especie de planta. V. Yerba piojenta.

Estagira, V. Stagira.

Estagnacion, s. f. V. Estancamiento.

Estagnicola, adj. Hist. nat. Que vive en los estanques.

Estain, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estajador, s. m. Art. Especie de martillo de dos brazos, que sirve para disminuir el grueso de un hierro, quedando la parte inmediata mas alta.

Estajar, v. a. Art. Disminuir el grueso de un hierro en una parte determinada.

Estajero ó Estajista, V Destajero.

Estajo, V. Destajo. || ant. V. Atajo.

Estala, s. f. Mar. V. Escala.

Estalacion, s. f. Clase que distingue y diferencia unos de otros en alguna comunidad ó cuerpo. Úsase de esta voz con especialidad en las iglesias catedrales, cuyas comunidades se componen de dignidades, canónigos, racioneros; y cada clase de estos individuos se llama *estalacion*.

Estalactifero, ra. adj. Miner. Que tiene estalactitas.

Estalactita, s. f. Miner. Especie de concrecion ó cristalizacion; cada uno de los conos ó racimos de sustancia mineral que, por la infiltracion y evaporacion de las aguas que los contienen, quédan colgados del techo de las grutas ó cavernas. Cuando se forman en el suelo reciben la denominacion de *estalagmitas*.

Estalactitico, ca. adj. Hist. nat. Que es ó participa de la naturaleza de la estalactita.

Estalagmita, s. m. Miner. Concrecion petrosa que se forma en mamelones sobre el suelo de las cavidades subterráneas.

Estalagmitico, ca. adj. Hist. nat. Que se asemeja á una estalagmita.

Estalaya, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Palencia, dióc. de Leon.

Estalo, s. m. ant. El asiento en el coro.

Estall y Serulla, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Estallado, da. part. pas. de Estallar.

Estallar, v. n. Henderse ó abrirse de golpe alguna cosa dando un chasquido. || Fig. Reventar de cólera, rabia, vanidad, soberbia ú otra pasion.=Romper ó reventar de pronto alguna conspiracion largo tiempo fraguada; verificarse algun pronunciamiento, ocurrir alguna conmocion popular etc.=Producir el rayo su horroroso fragor, retronar ó retumbar el cielo á consecuencia de la electricidad aglomerada etc.

Estallido, s. m. El acto instantáneo, ó el efecto de estallar. || El chasquido que da, el sonido que hace algun objeto en el acto de abrirse, rajarse ó henderse de golpe. || Fig. El retumbo del trueno á consecuencia del rayo abrasador; el estruendoso fragor de los cañones etc., especialmente en poesía. || Fras. *Dar un estallido*: causar ruido estraordinario, romperse ó quebrarse con estrépito alguna cosa etc. Fig. Dar una campanada, hacer pública alguna ocurrencia ó hecho ignorado hasta entonces, dar que hablar, estrañar por las circunstancias ó escándalo de lo descubierto, de lo puesto en evidencia etc. Reventar de puro obeso, gordo, hinchado ó inflado. Reventar de puro airado, frenético, rabioso etc. || *Estar para dar un estallido*; fras. con que se esplica que se teme y espera ansiosamente algun suceso gravísimo, algun daño próximo, cualquier caso lamentable, cualquiera novedad funesta etc.

Estallo, s. m. ant. V. Estallido. || Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Jaca.

Estambrado, da. part. pas. de Estambrar. || s. m. prov. de la Manch. Especie de tejido de estambre.

Estambrar, v. a. ant. Torcer la lana, y hacerla estambre. || ant. Tramar ó entretejer. Se usó tambien como pronominal.

Estambre, s. m. La parte del vellon de lana que se compone de hebras largas. || El hilo formado de las hebras largas del vellon de lana. || Bot. Cada uno de los filamentos ó hebras que suélen ocupar el medio ó centro de la flor, en los vejetales fanerógamos, y son el órgano macho de estos vejetales etc. || V. Urdimbre. || Fig. *El estambre de la vida*: el curso mismo del vivir, la misma vida y el ser vital del hombre; los dias de existencia, cuyo frágil tejido corta la fiera parca cuando menos se piensa.

Estambroso, sa. adj. Bot. Lleno de estambres ó filamentos, esclusivamente compuesto de partes filamentosas. Dícese de las plantas apétalas

Estambul, Geog. Nombre que los turcos dan á Constantinopla.

Estamenara, s. f. Mar. Cada uno de los maderos que fórman la armazon del bajel hasta la cinta, compuesta de cuatro piezas ó ligazones en figura circular, que hácen la union ó junta con los planes, formando lo mas ancho de la nave. (Acad.)

Estamento, s. m. Polit. Cada uno de los dos cuerpos colegiados ó colegisladores, establecidos por la promulgacion del raquítico Estatuto Real (1834); que eran, y se denominaban *estamento* de ilustres Próceres, y *estamento* de señores Procuradores del Reino; componiendo entre ambos un pálido remedo de las actuales Cortes. || Hist. Nombre que se daba en la corona de Aragon, á cada uno de los estados que concurrian á las Cortes; y éran: el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros, y el de las universidades.

Estameña, s. f. Com. Especie de tejido de lana sencillo y ordinario. Díjose así por ser la urdiembre y trama de estambre.

Estameñete, s. m. Com. Cierto tejido ó especie de *estameña inferior*.

Estamiento, s. m. ant. El estado en que uno se halla y permanece.

Estaminal, adj. Bot. Concerniente ó relativo á los estambres.

Estaminario, ria. adj. Bot. Dícese de las flores dobles cuyos pétalos supernumerarios son debidos á la trasformacion de los estambres.

Estamíneo, nea. adj. Bot. Que tiene estambres.

Estaminífero, ra. adj. V. Estamíneo.

Estaminíforo, ra. adj. Bot. Dícese de una flor cuyos órganos han tomado la forma de estambres.

Estaminodo, s. m. Bot. Nombre dado á los apéndices del ginostemo de las orquídeas, que parécen ser rudimentos de estambres abortados.

Estaminula. s. f. Bot. Estambre rudimentario.

Estampa, s. f. Cualquiera efigie, imágen ó figura trasladada al papel ú otra materia, por medio del *tórculo* ó prensa, de la lámina de bronce, plomo ó madera en que está grabada, ó de la piedra litográfica en que está dibujado. || La figura total, completa ó de cuerpo entero, ora de persona, ora de animal. || V. Huella. || Fig. V. Traza. || Vulg. fig. V. Catadura. || Mar. V. Espejo. || *Buena estampa: bella figura*, torneada forma. Dícese ordinariamente de los caballos, yeguas ó mulas; y algunas veces del hombre de buen talle y estatura, que presenta formas acadas, esbeltas, tornátiles etc. || *Dar á la estampa*; fras. ant. Publicar, imprimir ó dar á la prensa algun escrito, alguna obra. || *Ser ó parecer la estampa de la heregía*; fras. vulg. fig. Ser muy feo de cuerpo y de alma.

Estampable, adj. Que puede ser estampado.

Estampacion, s. f. Accion ó efecto de estampar.

Estampado, da. part. pas. de Estampar. || adj. Aplícase á varios tejidos en que se fórman y se estámpan á fuego ó en frio, con colores ó sin ellos, diferentes labores ó dibujos. || s. m. El acto ó el efecto, la manera ó el modo de estampar. *Así se dice, por ejemplo: no me gusta el estampado de esta lámina* etc.=La cosa estampada, el dibujo artísticamente impreso.

Estampador, ra. s. El que estampa. Úsase tambien como adj. || s. m. ant. V. Impresor.

Estampar, v. a. Imprimir, sacar en estampa alguna cosa, como las letras, la efigie ó imágen contenidas en un molde. || Señalar ó dejar impresa una cosa en otra; como el pié en la arena, haciendo huella. || por ext. fig. Esculpir, grabar. || Fras. fig. *Estampar un bofeton en el rostro*, pegarlo ó sacudirlo con tanta fuerza que se conozca la huella de los dedos etc.

Estamparse, v. pron. Se usa alguna vez como reflexivo; v. g. *Sacar alguno su misma estampa ó figura*, esto es, estamparse á sí mismo; como pronominal; v. g. *Se estampáron un par de bofetones á cual mas fuerte, y luego se batiéron en duelo á pistola*; como impersonal, que no requiere ejemplos, y en la pasiva ó *ser estampado*.

Estampería, s. f. La oficina en que se estámpan láminas, se vénden ó se despáchan estampas etc. || Oficio de estampero.

Estampero, ra. s. El que hace ó vende estampas; el que trabaja y despacha en estampería.

Estampida, s. f. ant. V. Estampido. || Fras. fig. ant. *Dar estampida*: dar un estallido.

Estampido, s. m. El sonido estruendoso que causa en el aire cualquier disparo de una pieza de artillería, de fúsil, de pistola etc.; y por ext. fam., cualquier ruido análogo, como el fragor jocoso del trueno. || Fras. *Dar un estampido*. V. Dar un estallido.

Estampilla, s. f. dim. de *estampa*. || El molde fabricado de algun metal, en que estan formadas de relieve las letras y rúbrica que constituyen la firma de alguno, con tal puntualidad, limpieza y esmero que, estampando con dicho instrumento en el papel, resulte ó salga parecida á la propia de la persona cuyo es. Úsase principalmente para las firmas del rey en los despachos etc; y tambien para las de otros superiores ó personas públicas, ó para las de algunos que teniendo dependencias, carécen de la vista ó del pulso para firmar con la mano; como tambien en otros casos ó situaciones análogas.

Estampita, dim. de *estampa*.

Estancable, adj. Que puede estancarse ó ser estancado.

Estancacion, s. f. Accion ó efecto de estancar ó estancarse. || Med. Acumulacion y retencion de un líquido en cualquier parte.

Estancado, da. part. pas. de Estancar y Estancarse.

Estancador, ra. adj. Que estanca.

Estancamiento, s. m. El acto ó el efecto de estancar ó estancarse. || Paralizacion, detencion, suspension etc. Se usa mas que estancacion.

Estancar, v. a. Detener y paralizar el curso de alguna cosa, su *marcha*, su corriente, en términos que cese y no pase adelante. || Acortar y en cierto modo impedir el curso, espendicion, despacho y venta libre de las cosas, poniendo coto, cortapisa, traba, para que no se véndan por todos indistintamente á su arbitrio ó de su cuenta y riesgo, sinó por determinadas personas, en determinados puntos; v. g. *Estancar el tabaco, la sal* etc. || Fig. Suspender, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion etc.

Estancarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva.

Estancia, s. f. Permanencia, mansion, habitacion y asiento en algun lugar, casa ó paraje. || El aposento, sala, cámara, cuarto ó pieza donde por lo comun se habita con mas frecuencia. || Hacienda de campo. Llámase así comunmente en algunas partes de América; especie de prédio rústico, ó finca con dependencia *urbana* etc.=Especie de establecimiento rural para cuidar ganados. || Poet. Cada una de las divisiones ó estrofas de una cancion, de una poesía ó poema; en el verso lírico no tiene reglas fijas, dejándose al capricho y buen gusto del vate, segun los mas acreditados maestros. || ant. Mil. V. Campamento. || *En los hospitales se llama estancia* á cada uno de los dias que permanece en ellos el enfermo; y á la cantidad que devenga diariamente por su completa asistencia.

Estanciero, s. m. ant. El que cuidaba de alguna estancia.

Estanco, ca. adj. Mar. Dícese del buque ó embarcacion que no hace agua. || s. m. Embargo ó prohibicion del curso y venta libre de algunas cosas, ó el asiento y registro que se hace para apropiarse las ventas de las mercancías y otros géneros, poniendo, estableciendo ó marcando el precio á que fijamente se háyan de vender. || El sitio, paraje, tienda ó casa donde se véndan los géneros y mercaderías estancadas, los efectos de no libre circulacion. || Fig. Depósito, archivo; segun la Acad. || ant. V. Estanque.

Estanda, Geog. F. con 19 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Estandal, s. m. ant. Mar. V. Estandarte.

Estandarol, s. m. ant. Mar. V. Estanterol.

Estandarte, s. m. Insignia que úsan la milicia y la marina, y consiste en un pedazo de tela cuadrado, pendiente de un asta ó astil, en el cual se bórdan ó se sobrepónen las armas reales ó nacionales, y las del cuerpo á que pertenece. Hoy corresponde á la caballería; en otros tiempos lo llevárон indistintamente esta y la infantería. || por ext. Bandera, enseña, pendon, divisa etc., especialmente en poesía. || La insignia que úsan las comunidades religiosas y cofradías, y consiste en un pedazo de tela tambien cuadrado, sobre el cual está pintada la imágen ó la insignia, el emblema ó el distintivo de su comunidad ó cofradía. Va asegurado en una vara de su ancho, y pendiente de un asta formando cruz con ella. En ambas acepciones es susceptible la definicion de alguna variedad en la forma ó hechura de los objetos citados, pero en el fondo, viene á ser lo mismo; sin embargo el estandarte militar mas histórico, es como sigue: insignia de tela en fanza, que tiene dos veces y media el largo de su anchura, abierto hasta la mitad, de donde salen dos puntas derechas, disminuidas y sesgadas; usáronla primitivamente los cuerpos de dragones; llevárонla y lucirónla los caballeros de dignidad y señores de estados, como tambien los generales de ejército, sirviendo á todos para los combates y para los triunfos consiguientes á las victorias obtenidas. Con lo cual nada hemos dejado por definir en su mayor latitud, antigüedad y propiedad.

Estangurria, s. f. Med. Enfermedad que radica ó tiene su asiento en la vía urinaria, cuando esta gotea *frecuentemente* y á pausas. || El cañoncito ó vejiga que suele ponerse para reconocer las gotas de la orina el que padece esta enfermedad. (Acad.)

Estanis, Geog. L. con 94 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Estanislao, (San) Biog. Obispo de Cracovia, en 1072. Habiendo reprendido severamente al rey Boleslao II, por su tiranía y su disipada y estragada vida, el monarca irritado mandó quitarle la suya, en 1079. Es celebrado como santo *mártir de la Iglesia*, el 7 de mayo.=Kotska (San), Sabio y santo jesuita, hijo de un senador polaco; fuéron tales sus virtudes que, habiendo muerto en Roma durante el noviciado (1568), á la edad de 18 años, el papa Clemente VIII lo beatificó en 1601, y su cuerpo se venera en dicha capital del mundo cristiano, y en la iglesia de S. Andrés. Se le celebra el 13 de noviembre, y el libro de su inocente vida es uno de los recomendados en la compañía de Jesús, para la enseñanza y edificacion de sus novicios, adeptos y discípulos. || Hist. I. Rey de Polonia, elegido por la influencia sueca y apoyado por Cárlos XII, que obligó á Augusto á renunciar ó abdicar en su obsequio. *Pero á la caida del rey de Suecia* se siguió su destronamiento y una serie de continuas vicisitudes. Refugiado en Francia, fu casó Luis XV con su hija María Leczinska; reelegido monarca de Polonia, á la muerte de Augusto, no logró tomar posesion por mas que hizo. El tratado de Viena (1738), le concedió como *indemnizacion* la soberanía de Bar y de la Lorena, donde reinó 28 años haciendo la felicidad de aquellos países y mereciendo el dictado de bien hechor; protegió las letras, las ciencias, los artes, levantó monumentos, rodeóse siempre de sabios, tuvo una corte brillante y una nombradía europea: habia nacido en 1682, hijo del Palatino de Posnania; murió en 1766.=II (Poniatowski). Último rey de Polonia; nombrado embajador de esta nacion cerca de Rusia, sus prendas *físicas* y *morales* cautivárон á la gran duquesa Catalina, que le ofreció una corona si llegaba á ser emperatriz. Muerta Isabel, subió al trono ruso Catalina, y cumplió su palabra haciéndolo rey de Polonia, á despecho de cinco potencias, entre ellas España. Pero su reinado fué una cadena de desventuras y desmembraciones de territorio polaco, el rey se vió espuesto á ser víctima de sus mismos súbditos en varias ocasiones, y por último abdicó en 1793, retirándose á Grodno, donde las potencias invasoras, que se repartiéron definitivamente su reino, le señalárон una pension vitalicia. Murió en 1697, sin haber sido casado, ni dejar posteridad conocida.

Estanleya, s. f. Bot. Género de plantas, dicotiledóneas de la familia de las crucíferas.

Estannato, s. m. Quím. Género de sales que resúltan de la combinacion del ácido estánnico con las bases salificables.

Estánnico, ca. adj. Quím. Que tiene estaño.=*Óxido estánnico*; segundo grado de oxidacion del estaño. =*Sulfuro estánnico*; segundo grado de sulfuracion del estaño.

Estánnido, da. adj. Miner. Que se asemeja al estaño.=*Estánnidos*; s. m. pl. Familia de sustancias minerales que comprende el estaño y sus combinaciones.

Estannífero, ra. adj. Miner. Que contiene estaño.

Estannoso, sa. adj. Quím. Que contiene estaño.=*Sulfuro estannoso*; primer grado de sulfuracion del estaño.=*Óxido estannoso*; primer grado de oxidacion del estaño.

Estannoso—potásico, ca. adj. Quím. Dícese de las sales producidas por la combinacion de una sal estannosa con otra potásica.

Estanque, s. m. Receptáculo construido de fábrica, y mas ó menos capaz, *para contener agua: en otros* términos: masa ó cantidad de aguas sin corriente, contenidas y generalmente rodeadas por malecones de tierra ó piedra, y en cuyo fondo se crían comunmente peces de colores, recorriéndo tambien la tranquila superficie de algunas nadadoras aves acuáticas ó anfibias, como patos, cisnes etc. || pl. Germ. La silla del caballo.

Estanquero, s. m. El que tiene á su cargo la venta del tabaco, y algunas veces del papel sellado, en cualquier estanco. || El que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua.

Estanquillero, ra. s. El que tiene á su cargo algun estanquillo.

Estanquillo, s. m. dim. de *estanco*. || El puesto y tienda donde se vende por menor el tabaco.

Estanquito, dim. de *estanque*.

Estantal, s. m. Alb. V. Estribo de pared.

Estante, part. a. de Estar. Que está. || adj. Dícese (aunque no con mucha frecuencia) del que está presente ó permanente *en algun lugar*; como, por ejemplo: *Juan mi amigo, estante en Roma, nos escribe* etc. || Aplícase al ganado fijo en su país ó que no sale de su suelo, á diferencia y por contraposicion del *trashumante*; estendiéndose el epíteto al ganadero ó dueño de dicho ganado. || Parado, quieto, fijo, vacente ó vaciente, permanente en *algun sitio*, paraje ó lugar; generalmente hablando de cosas ó personas, de cualesquiera objetos. || s. m. Especie de armario con subdivisiones interiores á proposito para colocar ordenadamente libros ó papeles. || Armazon de tablas sobrepuestas con espacios intermedios, y afirmadas por lo regular contra la pared, para poner en ellas diferentes objetos, ó bien cosas de una misma especie, segun el caso. || prov. de Murcia El que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de Semana Santa, ó *cada uno* de los que desempéñan este servicio, sea por necesidad, por devota abnegacion y espontáneo ofrecimiento. || Mar. Barrote que se ponia en las mesas de guarnicion para amarrar las betas de los aparejos.

Estantería, s. f. Juego de estantes de libros ó papeles etc.

Estanterol, s. m. Mar. Madero á modo de columna que en las galeras se colocaba á popa en la crujía, y sobre el cual se afirmaba el tental ó toldo.

Estantigua, s. f. fam. Vision, aparicion, fantasma que se ofrece á la vista, allá en las altas horas de la noche, causando pavor y miedo, espanto, susto. V. Espectro. || Engendro quimérico

y horrible, que con pálidas luces sale á rondar por la noche, segun la necia supersticion del vulgo, esplotada á veces por algun burlon ó mal intencionado y criminal etc. || Fig. La persona muy alta, seca, lívida, escuálida, andrajosa ó desarrapada, cuyo aspecto infunde ó causa temor, estraña, sorpresa etc.

Estantio, tia. adj. Lo que no tiene curso: está parado, detenido ó estancado. (Acad). || Fig. ant. Parado, pausado, tibio, flojo, inerte, inactivo, falto de espíritu, de viveza etc.

Estanza, s. f. ant. V. ESTANCIA. || ant. Estado, conservacion, y permanencia en el ser que algun objeto tiene.

Estaña, Geog. L. con 13 vec. en la prar. de Huesca, dióc. de la Seo de Urgel.

Estañadera, s. f. Art. Pieza de madera, en forma de caja, que sirve para limpiar la boca del saldador.

Estañado, da. part. pas. de Estañar.

Estañador, s. m. El que estaña por oficio.

Estañadura, s. f. Accion ó efecto de estañar.

Estañar, v. a. Cubrir, bañar con estaño las piezas y vasijas formadas y hechas de otros metales, para el mejor uso de ellas. || Soldar, componer, reparar con estaño las piezas rotas de hierro, cobre etc.

Estañarse, v. pron. Úsase como impersonal. || Ser estañado.

Estañero. s. m. El que trabaja en obras de estaño, ó las vende.

Estaño, s. m. Metal considerablemente mas duro, dúctil y brillante que el plomo, de color semejante al de la plata, aunque mas oscuro, que cruje cuando se dobla, y, si se estrega con los dedos, despide un olor particular; no muy grato por cierto.

Estañol, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Estañona, Geog. V. con 28 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Estaquero, s. m. Mont. El gamo ó gama de un año.

Estaquilla, s. f. Bot. Género de la familia de las labiadas.

Estaquillidion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Estaquilla, s. f. dim. de *estaca*. || Zap. Espiga de madera ó caña, con que se asegura y se fortalece los tacones de los zapatos. || Carp. Clavo de hierro que se acerca á un pie de largo, de que se usa en las obras de carpintería gruesa.

Estaquillado, da. part. pas. de Estaquillar.

Estaquillador, s. m. Lezna gruesa y corta de que se sirven los zapateros para hacer taladros en los tacones, y poner ó meter en ellos las estaquillas.

Estaquillar, v. a. Asegurar y fortalecer con estaquillas alguna cosa; como hácen los zapateros introduciéndolas ó clavándolas, previo taladro, en los tacones de los zapatos; como hácen los carpinteros en las obras de carpintería gruesa.

Estaquillarse, v. pron. Ser estaquillado.

Estar, v. n. Existir de algun modo ó hallarse actualmente en algun lugar, posicion, circunstancias etc. segun los casos en que se puede usar, que son muchísimos. || Verbo auxiliar que, uniéndose al gerundio de otro verbo, no le añade significacion, y solo sirve para conjugarlo: v. g. *Estar leyendo, estar escribiendo*; lo cual equivale á leer ó escribir en el caso presente, en la actualidad. Se une tambien á verbos pronominales con cierta significacion de frecuentativos: v. g. *Estar muriéndose ó estarse muriendo*; pero este segundo estremo no tiene la mayor propiedad, siendo á todas luces preferible la primera locucion, que, sin embargo, no es la mas usada. || Junto con algunos adjetivos, equivale á sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan. v. g. *Estar triste, alegre, rico, sordo, lelo, enfermo* etc. || Junto con la partícula *á* y algunos nombres, significa: obligarse ó estar dispuesto á ejecutar lo que la voz adjunta representa en idea: v. g. *Estar á cuentas, estar á exámen, á registro* etc. || Junto con la preposicion *de*, significa estar ejecutando alguna cosa, ó entendiendo en ella de cualquier modo que sea: v. g. *Estar de matanza, de mudanza, de desestero, de obra* etc. || Junto con la preposicion *de* y algunos nombres sustantivos, equivale á ejecutar lo que ellos significan, ó hallarse en disposicion próxima para ello: y así se dice: *estar de prisa, de casa, de viaje* etc. || Junto con la preposicion *de* y algunos modos adverviales ó locuciones análogas, tiene la significacion varia de la voz que se le una; v. g. *Estar de mas, estar de sobra, estar de cuerpo presente, estar de humor* etc. || Junto con la preposicion *en* y algunos nombres, equivale á consistir, ser causa ó motivo de alguna cosa; usándose en terceras personas de singular, y así se dice: *en eso está el quid*; por lo mismo que *en eso consiste, de eso depende* etc. Tambien significa tener pensado ó resuelto algo, saberlo, conocerlo, hallarse enterado ó creido de algo; encontrarse haciendo alguna cosa ó puramente pasivo; ejemplos: *está en hacer tal cosa, se ha comprometido á ello; está en ello, está en todo, nada se la escapa, estaba en el exordio, cuando le tocáron la campanilla; está en el mismo ser* etc. || Hablando de precios, coste etc. y junto con la preposicion *en*, equivale á tener tal ó cual precio algun objeto, haber costado tanto ó cuanto; v. g. *El traje completo me está en mil reales, el vestido le está en veinte doblones; los muebles están en doce onzas de oro, precio fijo por tasacion.* || Junto con la preposicion *para* y los infinitivos de algunos verbos, significa la disposicion próxima ó determinacion de hacer lo que espresa el verbo; v. g. *Estar para testar; estar para morir, estar para perder el juicio ó volverse loco.* || Junto con la preposicion *por* y el infinitivo de algunos verbos, significa muchas veces no estar ejecutado aun ó haberse dejado de ejecutar lo que los verbos espresan; v. g. *Estar por concluir, estar por razonar, estar por ver todavía* etc. || Junto con la preposicion *por* y el infinitivo de algunos verbos, significa hallarse casi determinado á realizar ó hacer alguna cosa; v. g. *Estoy por irme á comer, estoy por darle de palos* etc. || Junto con la preposicion *por* en otros casos, vale lo mismo que sentirse inclinado á favor de cosa ó persona; v. g. *Estoy por fulano; estoy por la república*, esto es, me gusta, me siento inclinado á ella etc. || Aguardar, esperar, detenerse, estarse quieto. || ant. V. SER. || Permanecer, continuar en algun sitio. Se usa tambien como pronominal en muchas locuciones y frases; la Acad. le da como recíproco la acepcion de detenerse ó tardarse en alguna cosa ó en alguna parte. || Ejas. fam. *Estar á ver venir*; esperar los acontecimientos, observar la marcha de los sucesos, el curso de los negocios con mas ó menos esperanza en algun cambio de cosas etc. = *Estar á las resultas*; salir garante de algo; responder de ello. Atenerse al éxito ó resultado de una empresa, de una cosa. = *Estar á todo*; ofrecérse á cumplir, pagar ó satisfacer por otro. No temer lo que pueda sobrevenir, manifestarse dispuesto á cuanto sea de contingencia dable etc. = *Estar á cero*; estar haciendo alguna cosa con toda aplicacion y sin distraerse. = *Estar alerta*; estar con muchísimo cuidado y vigilancia; vivir prevenido, rodeado de precauciones etc. Estar de centinela en algun puesto. = *Estar bien ó mal alguna persona*; disfrutar ó no conveniencias, comodidades. = *Estar bien ó mal con alguna*; estar bien ó mal conceptuado con él, tener digno ó indigno concepto de él, estar concorde ó desavenido con él. = *Estarle bien ó mal una cosa á alguno*; parecer bien ó mal con ella; sentarle perfectamente ó al contrario; v. g. *Tal color ó tal traje le está bien á fulano*. Convenirle ó no una cosa. Ser propia ó impropia de él alguna palabra, alguna accion; ser ajeno ó no de su carácter y circunstancias tal ó cual modo de obrar de conducirse etc. = *Estar de por medio*; mediar, atravesarse ó interponerse en algun negocio, en cualquier asunto ó cosa suscitada. = *Estar en algo*; entenderlo, sospecharlo, imaginarlo, caer en ello; hacerse cargo etc. segun el caso. = *Estar en todo*; atender simultáneamente á muchas y diversas cosas, sin confundirse con la acumulacion, sin embarazarse con la muchedumbre ó complicacion de negociados etc. No olvidarse de la menor circunstancia en los cometidos puestos á cargo de uno. = *Estar en alguna cosa*; estar persuadido de ella. = *Estar en sí, muy sobre sí*; obrar con plena advertencia y conocimiento, saber perfectamente lo que se dice ó se hace. Saber ó acertar á contenerse y moderar sus ímpetus en momentos de prueba: estar con serenidad y precaucion. = *No estar en sí ó estar fuera de sí*; no saber uno lo que se hace, ó lo que se dice; tener la cabeza trastornada por accidente etc. = *Estar erre que erre*; permanecer, afirmarse, insistir con tenacidad en algun dictámen, resolucion, propósito etc. = *Estar para ello*; hallarse uno en disposicion de ejecutar bien ú oportunamente alguna cosa que acostumbra hacer. Tener dias de escelente humor en que el espíritu se encuentra alegre, comunicable, espansivo etc. = *Estar sobre uno ó sobre un negocio*; instar á alguno con frecuencia, ó promover algun negocio con eficacia. = *Estarse á la capa*; estar á ver venir. No comprometerse, esperando la suya. = *Estarse quieto*; no meterse en nada, no tomar parte en cosas que pueden costar muy caro, como las conspiraciones políticas etc. = *Estar á punto*; hallarse pronto, dispuesto, listo, corriente. Concluirse ó llegar á tiempo alguna cosa. = *Estar á la mano*; estar muy cerca, inmediato; no requerir esfuerzo ni trabajo, para ser utilizado, algun objeto. = *Estar en ascuas*. V. ASCUAS. = *Estar en berlina*. V. BERLINA. Hay otra porcion de frases análogas, que no creemos del caso especificar. || Loc. fam. *Estoy ó ya estoy*; entiendo, caigo, me hago cargo; convengo etc. = *Estamos?* Especie de loc. viciosa, cuando es muy repetida en una conversacion por defecto de alguno de los interlocutores, y equivalente á: ¿No es esto? ¿Es así? ¿Entiénden Vds.? ¿Digo bien? = *¿Donde estamos?* Dícese para manifestar y significar espresivamente la admiracion, estrañeza ó disgusto y algunas veces escándalo que causa lo que se oye, lo que se ve etc. || *Estamos aquí ó en Jauja, en Flandes, en Francia* etc. fras. con que se reprende á alguna persona por cualquiera accion ó dicho importuno ó indecoroso etc. || Loc. adv. *A prueba y estese*. V. PRUEBA.

Estaran, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estarcido, da. part. pas. de Estarcir.

Estarcido, s. m. Pint. El dibujo que resulta en el papel ó tela del picado y pasado por medio del cisquero.

Estarcima, s. f. ant. Mar. V. ESTRAO, en su segunda acepcion de marina.

Estarcir, v. a. Pint. Pasar el dibujo ya picado á otra parte, estregando sobre él un cisquero.

Estarcirse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Estaria, s. f. V. ESTADIA.

Estarjas, s. f. Art. Piezas largas de los telares que juntas con los piés forman un gran cuadrilongo.

Estarna, s. f. ant. Ave, especie de perdiz mas pequeña que las regulares y de color mas pardo. (Acad.)

Estarreada, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estás, (Santiago) Geog. F. con 150 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Tuy.

Estasis, s. m. Arrobamiento del espíritu y suspension del uso de los sentidos; especie de rapto mental en que se goza contemplativamente con abstraccion de lo humano; al menos en el lenguaje de los místicos, que tambien suélen decir *éstasi*. Se usa además en el sentido figurado; como en los goces inesplicables de un casto amor, en las delicias de una pasion acendrada y correspondida etc. || Fras. fam. *Quedarse como en éstasis*; quedar como arrobado, suspenso, abarto etc. Sublimarse á los espacios imaginarios; volar mentalmente ó con las alas del pensamiento por las fantasticas regiones, por los inmensos ámbitos de luz.

Estatera, s. f. ant. Peso, balanza.

Estática, s. f. Parte de la mecánica, que tiene por objeto el equilibrio de los sólidos; ó ciencia del equilibrio de los cuerpos sólidos.

Estático, ca. adj. Arrobado, suspenso, contemplativo, que está ausente con el alma, aunque el cuerpo tenga allí. Aplícase, entre los místicos, al que se halla en actual éstasis, ó lo tiene con frecuencia, si ya no le es habitual.

Estatua, s. f. Figura de bulto labrada á imitacion del natural. || *Merecer estatua*; fras. ponderativamente encomiadora, con que se engrandécen las acciones y méritos de alguno. = *Ser una estatua de piedra*; ser insensible ó inablandable. Ser reservado como un sepulcro. Ser impasible ó inquebrantable en las aflicciones de la vida etc.

Estatuado, da. part. pas. de Estatuar.

Estatuar, v. a. ant. Adornar con estatuas y grupos alegóricos algun edificio, algun local. No se usa.

Estatuaria, s. f. El arte de hacer estatuas.

Estatuario, s. m. El artista dedicado á hacer estatuas.

Estatuario, ria. adj. ant. Perteneciente á algun estatuto; prevenido, dispuesto ú ordenado en él.

Estatuido, da. part. pas. de Estatuir.

Estatuir, v. a. Establecer, ordenar, determinar, disponer etc.

Estatuirse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Estatura, s. f. Altura, talla, medida de una persona, desde los piés á la cabeza.

Estatuto, s. m. Cada una de las instituciones, ordenanzas, establecimientos, reglamentos ó reglas que tiénen fuerza ó autoridad de ley, para el gobierno de algun cuerpo, de alguna sociedad; el conjunto de todas estas disposiciones definitivamente legislativas; el libro, cuaderno ó volúmen que las contiene. || *real*; la ley política y fundamental del Estado, que se promulgó en 1834, y rigió á duras penas hasta el año siguiente.

Estatuyente, part. a. de Estatuir. Que estatuye.

Estavillo, Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Osma.

Estay, s. m. Mar. La cuerda que sujeta todo palo ó mastelero para que no caiga hacia popa. = Nombre genérico de toda vela de cuchillo de la especie de las cangrejas que se anverga en un estay ó en el nervio que va al intento por debajo. = *Estay de cabeza*; el que se hace firme en el tope para sujetar los masteleritos ó astas; y el cabo que asegura por el estremo alto los palos de una cabria. = *volante*; el que no se tenía con acollador, sinó por medio de un aparejo. = *Poner en el estay*; castigar á un marinero ú hombre de mar, haciendo que permanezca por algun tiempo montado en el estay.

Ente, ta, to. pronombre demostrativo de lo que está ó se tiene presente; como tambien de lo que se acaba de citar, de lo que no es propio ó inherente etc. Ejemplos: *este que ves; está fué la razon; esto que acabas de oir; estos son mis títulos; estos ojos la viéron*. En muchos casos tómase por

este eso, esa, cuyas veces hace, confundiéndolos mas ó menos impropiamente en la conversacion familiar. || Mod. adv. fam. *En estas y en estotras*; entretanto que algo sucede, en el interin, mientras esto pasa etc.=*En esto*: estando en esto, durante esto, en este tiempo, á la sazon, mientras pasaba ú ocurria la actualidad de que se trata etc. Haciendo tal ó cual cosa, verificándose algo dado. || *Por estas*; espresion de amenaza, que suélen usar los hombres tomándose la barba, precediendo regularmente el verbo *jurar* ú otro análogo en efectos espresivos de cólera etc. || ESTE, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, con 7,500 hab. || ESTE (CASA DE) Biog. Familia notable y antigua, así llamada de la pobl. precedente, que constituia parte de sus posesiones; reinó en Este, Padua, Ferrara, Módena y Reggio. En sus muchas é ilustres ramas cuéntanse las de los duques de Brunswick. Desprendia de los duques de Toscana Guido y Lamberto, que en 926 habian sido despojados de sus dominios por los reyes de Italia. La casa de Este ha producido muchos varones famosos, entre ellos el renombrado Hércules I, príncipe tan belicoso, como literato distinguido, que se rodeó de los mejores guerreros, y de los sabios y poetas mas acreditados en su tiempo. Fué el primer duque de Ferrara. Alfonso II, de la misma casa, se hizo notar por su aficion á las artes y á las letras, protegió y amó al Tasso; pero las relaciones de este sublime poeta con la princesa Eleonora, hermana de Alfonso, fuéron causa de que, perdiendo el vate la gracia de su Mecenas, sufriese además siete años de prision, sintiéndolo en el alma la Italia entera, cuyos príncipes se empeñáron por él. Hoy en lugar de la casa de Este (que concluyó con Hércules III, despojado por los franceses en 1797), reina la casa de Módena, si bien con apellido que hiciéron renacer los hijos de María Beatriz, hija única de Hércules III, casada en 1771 con el archiduque Fernando de Austria. El primogénito, Francisco IV de Este, reina actualmente como duque soberano de Módena; el segundo, Fernando Cárlos José, lleva el título de Archiduque de Austria, heredado de su padre. || s. m. Mar. Nombre del punto cardinal del Oriente; y del viento y rumbo de la misma parte.=*Este cuarta al nordeste*; séptimo rumbo del primer cuadrante, intermedio entre este y esnordeste.=*Cuarta al Sueste*; séptimo rumbo del segundo cuadrante, intermedio entre el este y el sueste.

Estayar, v. a. Mar. Inclinar los palos hácia proa, tirando de los estays.

Estenlocele, s. f. Med. Tumor en el escroto.

Esteárico, adj. m. Quím. Que se forma por la accion de los álcalis sobre la estearina.

Estearoconota, s. f. Quím. Una de las materias grasas del cerebro.

Estearina, s. f. Quím. Sustancia incolora, insípida, poco aromática, fusible á 38 grados del termómetro centígrado, soluble en el alcohol bullente; es uno de los principios inmediatos que constituyen parte de la grasa, y se compone de carbono, hidrógeno y oxígeno.

Estearolura, s. m. Farm. Medicamento formado por la combinacion de un cuerpo graso, y de una sustancia metálica.

Estearona, s. f. Quím. Sustancia particular que se obtiene por destilacion del ácido esteárico, valiéndose de la cal.

Estaróptena, s. m. Quím. Porcion concreta y cristalina de los aceites volátiles.

Estéaro-ricinato, s. m. Quím. Género de sales que resúltan de la combinacion del ácido estéaro-ricínico con las bases salificables.

Estéaro-ricínico, adj. m. Quím. Epíteto dado á uno de los tres ácidos que se producen durante la saponificacion del aceite de ricino.

Estenquista, s. m. Miner. Roca de aspecto sedimentoso, aunque de forma cristalina, con base de talco, de estructura quistosa y comprensiva de diversos minerales cristalizados.

Estenítica, s. f. Miner. Sustancia mineral, silicato de magnesia, compuesto de 60 á 62 partes de sílice, 26 á 30 de magnesia, 5 á 6 de agua, y algunas de cal, alúmina y hierro.

Esteatita, s. f. Miner. Piedra suave y jabonosa ó untuosa al tacto, que se deja cortar fácilmente, sin ser susceptible de pulimento capaz de agradar mucho, aunque no deja de llamar la atencion por la tersura de su limpia superficie. Las hay de muchos y variados colores que realmente deslumbrarian si se pudiera abrillantarla con perfeccion artística. En la China especialmente se hácen muchísimas figuras de esta materia. || Med. V. ESTEATITIS.

Esteatitis, s. f. Patol. Entumescencia por esceso de gordura.

Estenatitoso, sa. adj. Miner. Que contiene esteatita, ó está formado de ella; que es de la naturaleza de la esteatita.

Esteatocele, V. ESTEALOCELE.

Esteatoma, s. m. Patol. Tumor formado por la acumulacion de una sustancia grasa que tiene la consistencia y el color del sebo.

Esteatomatódo, da. adj. Med. Parecido al sebo.

Esteatomatoso, sa. adj. Med. Que es ó participa de la naturaleza del esteatoma.

Esteatópiga, ga. adj. Mam. Que tiene la base de la cola, formada ó compuesta de una masa grasienta.

Esteba, s. f. Género de plantas dicotiledóneos, familia de las compuestas; nace en lagunas y lugares pantanosos. Hay una yerba de este nombre que echa hojas espinosas.

Estebado, da. part. pas. de Estebar.

Estéban (San) Biog. Protomártir ó primer mártir del cristianismo, y uno de los siete diáconos, fue apedreado en Jerusalen, á los nueve meses de la crucifixion del Redentor. Su fiesta se celebra el 26 de diciembre.=(San) Papa y mártir; sufrió el martirio en tiempo de Valeriano (257). Se le celebra el 2 de agosto.=(San) Papa y mártir insigne, tanto que Cosme de Médicis, primer gran duque de Toscana, creó con el nombre de aquel santo pontífice, en 1561 una órden militar para defender la religion, y hacer la guerra á los piratas del Mediterráneo.=II; papa en 752, que socorrido por el célebre Pipino, contra Astolfo rey de los Lombardos, consagró rey de Francia á su protector, quien además de socorrerlo personalmente con tropas, le cedió las tierras conquistadas al vencido lombardo.=III, papa; en 768; hizo condenar en un concilio al anti-papa Constantino, que disputara el solio 13 meses.=IV; papa en 816; sucedió á Leon III, consagrador de Cárlo-Magno, y pasó á Francia á consagrar al emperador Ludovico Pio.=V; papa, en 883; socorrió munificamente al pueblo durante una cruel escasez.=VI; papa en 896; hizo desenterrar el cuerpo del pontífice Formoso su predecesor, y presentando el cadáver revestido de los ornamentos pontificales ante un concilio, lo acusó, de haber usurpado la silla de Roma y mandó cortarle la cabeza por mano del verdugo y arrójar al Tiber sus sangrientos despojos. Esta inaudita venganza tan escandalosa y atroz, sublevó al pueblo romano contra semejante pontífice; los partidarios de Formoso se apoderáron de su enemigo, lo cargáron de cadenas y le diéron garrote al cabo de algunos meses de merecidos sufrimientos.=VII; papa, desde 929 hasta 931; solo se sabe que vejetó durante ese corto tiempo.=VIII; papa, sucesor de Leon VII, en 939; murió en 942.=IX; papa, desde 1057 hasta 1058; este fué quien prohibió el casamiento de los sacerdotes. || Hist. Hungría ha tenido cuatro ó cinco reyes de este nombre, siendo los mas notables el santo, que hizo predicar el evangelio en sus Estados (998) y murió en 1038; y el rayo ó el relámpago (1114) no menos famoso por sus victorias contra los venecianos, polacos, rusos y bohemios; que por sus crueldades y violencias, abdicó, sin embargo, y se hizo monje espontáneamente en 1131. Inglaterra tuvo un rey de este nombre con el apellido de *Blois*; murió en 1154. Por último, hemos tenido en España varios artistas célebres del mismo nombre de *Estéban*, entre ellos un escultor y tres pintores. Hay además memoria de un tal Estéban de Bizancio, gramático de Constantinopla, que compuso, á fines del siglo V, un precioso diccionario geográfico é histórico, obra muy apreciada y utilísima para el estudio de la antigüedad. || VEGA, Geog. L. con 56 vec. en la prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza.

Estebanez y Calzada, Geog. V. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Estebar, v. a. Art. Entre tintoreros, es acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirlo.

Estebarse, v. prun. Se usa como impersonal, y en la pasiva.

Estecelar, v. a. Art. Mudar los peines de los telares de galones de seda, cuando no sirven.

Estéfana, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de flores incompletas, que comprende muchas especies de la Cochinchina. || Entom. Género de insectos himenópteros.

Estefánoe, s. m. Bot. Nombre dado á los pericarpos soldados con el cáliz, cuyas divisiones estan colocadas en su cima como una corona.

Estefanóforo, s. m. Hist. gr. Nombre dado á los sacerdotes ó pontífices particulares de un orden distinguido, que llevaban una corona de laurel ó de oro, en las ceremonias públicas.

Estéfanomia, s. f. Entom. Género de insectos establecido para unos animales, estremadamente singulares, que flotan libremente en el interior de las aguas.

Estéfanopino, na. adj. Bot. Que se asemeja al estefanopo.=*Estefanopinos*, s. m. pl. Tribu de infusorios rotatorios, cuyo tipo es el género estefanopo.

Estefanopo, s. m. Zool. Género de animalculos infusorios.

Estefanóstomo, ma. Helmint. Que tiene una sola trompa.=*Estefanóstomos*, s. m. pl. Familia del órden de los helmintaproctos.

Esteforcárpeo, pea. adj. Bot. Que tiene sus frutos dispuestos circularmente.

Estéguno, na. adj. Ornit. Dícese de los piés de las aves, cuando los cuatro dedos estan envueltos hasta la uña por una misma membrana.

Estéganografía, s. f. Arte de escribir en cifras, y de esplicar este género de escritura.

Estéganográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estéganografía.

Esteganógrafo, s. m. Profesor de estéganografía, ó inteligente en ella.

Esteganopo, s. m. Ornit. Género de aves del órden de las zancudas, cuyo tipo es el esteganopo tricolor.

Esteganópodo, da. adj. Ornit. Parecido al esteganopo.

Estegnosis, s. f. Med. Efecto de una sustancia astringente.

Estegnótico, ca. adj. Med. Que ejerce una accion astringente.=Concerniente ó relativo á la estegnosis.

Estegóptero, ra. adj. Entom. Que tiene las alas dispuestas á modo de cerrapa.=*Estegópteros*, s. m. pl. Familia de insectos neurópteros.

Estela, s. f. Mar. El surco ó señal que deja en el agua la nave andando.=*Doblar la estela*; andar el camino dos veces, dar guiñadas.

Estelario, ria. adj. Astron. Concerniente ó relativo á las estrellas. || s. f. Bot. Planta que lleva una estrella amarilla en el centro de sus flores. V. PIÉ DE LEON.

Esteiro, Geog. (SAN PEDRO FÉLIX) Ald. con 128 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo.=(SANTA MARIÑA), F. con 169 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Estelera, s. f. Zool. Género de mamíferos cetáceos herbívoros.

Estelérido, da. adj. Zool. Dícese de los animales cuyo cuerpo ancho y deprimido está dividido en su circunferencia por ángulos mas ó menos agudos, lo que les hace asemejarse á las estrellas. || *Esteléridos*; s. m. pl. Familia de animales, del órden de los radiarios equinodermos.

Estelerina, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas apétalas, familia de las timéleas.

Estelida, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las orquídeas.

Estelí, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Estelífero, ra. adj. Lleno, cubierto, adornado, matizado de estrellas, que tiene muchas, que está estrellado.

Estelliforme, adj. Que tiene forma de estrella.

Esteligero, ra. adj. Que tiene alguna parte dispuesta á modo de estrella.

Estellun, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, del órden de las sinantéreas.

Estelínea, nea. adj. Bot. Parecido á la estelina.=*Estelíneas*, s. f. pl. Seccion de plantas, de la tribu de las carlíneas, cuyo tipo es el género estelina.

Estelinérveo, vea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas nervosidades pártен del medio de la lámina y se dirigen hácia la circunferencia en rayos divergentes.

Estellun, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos. V. SALAMANQUESA. || Piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos y que tiene virtud contra el veneno.

Estelionato, s. m. For. Delito que comete el que maliciosamente defrauda á otro, encubriendo en el contrato la obligacion que sobre la hacienda, alhaja ú otra cosa tiene hecha antecedentemente.

Estelionatario, ria. adj. Culpable de estelionato.

Estelliónido, da. adj. Erpet. Parecido al estelion.=*Estelliónidos*, s. m. pl. Familia de reptiles saurianos, cuyo tipo es el género estelion.

Esteliparo, ra. adj. Zool. Que tiene poros estiliformes.=*Esteliparos*, s. m. pl. Familia de zoófitos que reúnen la circunstancia precedente.

Estellita, s. f. Hist. nat. Estrella de mar fósil.

Estelun, s. m. V. ESTELION, en su segunda acepcion.

Estélula, s. f. Bot. Estrellita ó disco foliáceo que, en ciertos musgos, termina los tallos y encierra las flores machos.

Estelúlaceo, cea. V. ESTELULEO.

Estelúleo, lea. adj. Hist. nat. Que tiene hojas dispuestas en estrellas, pelos ramificados á manera de estrellas, ó poros estiliformes.

Estella, Geog. C. con 1,312 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Estellendis, Geog. L. con 146 vec. en la prov. de Baleares, dióc. de Mallorca.

Estema, s. m. Filos. V. SENSACION.

Estemarnato, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las sinantéreas.

Estematopo, s. m. Zool. Género de mamíferos carniceros anfibios, establecido para colocar algunas especies de focas.

Estématosperme, s. m. Bot. Gé-

nero de plantas gramíneas, que comprende una sola especie africana.

Estemenara, s. f. ant. V. Estagnara.

Estemodia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las personadas, especies herbáceas de las Indias orientales y de la Jamáica.

Estemodontia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rubeáceas.

Estémona, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, cuyo tipo es la estémona tuberosa, planta trepadora de la China y de la Cochinchina.

Estemonista, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los líengos.

Estemosmuro, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, de la familia de las santaláceas, que comprende unos árboles ó arbustos exóticos.

Estena, Geog. R. de la prov. de Toledo, que se une al Guadiana junto al Aijon.

Estenacto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, del órden de las sinantéreas.

Estenanthera, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, de la familia de las epacrídeas.

Esténcoro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, establecido para colocar algunas especies de lepturos ó capricórneos.

Estemporal, adj. V. Estemporáneo.

Estemporáneamente, adv. de mod. Sin previa preparacion, de una manera estemporánea.

Estemporaneidad, s. f. Falta de preparacion, cualidad ó circunstancia defectuosa de lo estemporáneo.

Estemporáneo, nea. adj. Se aplica á las obras literarias y de ingenio, hechas de repente y sin previo estudio. (Acad.) La Acad. se equivoca, ó tal vez lo confunde con el adjetivo *improvisado*; estemporáneo se predica en un sentido mas general y vago, de cuanto se dice ó se hace sin previa preparacion; y, por est. fam. de cuanto se dice ó se hace fuera de sazon, de oportunidad, de tiempo conveniente, como la propia voz está indicando.

Estendedor, ra. s. El que estiende. Úsase tambien como adjetivo.

Estendente, part. a. de Estender. Que estiende.

Estender, v. a. Alargar, prolongar, aumentar ó acrecer las proporciones de un objeto; hacer que una cosa acrecentando su volúmen ó superficie, ocupe mas lugar, cunda á mas ámbito ó espacio del que antes ocupaba. || Estirar, descoger, desenvolver ó poner á la larga ó tendida una cosa que estaba doblada, arrollada ó encogida. || Dilatar, ensanchar los dominios, los límites de un país por medio de conquistas, de compras ó de otro modo; aumentar el poderío público ó privado, la Hacienda nacional ó la propia etc. || Fig. Hablando de cosas morales, como de derechos, jurisdiccion, autoridad etc., darles mayor amplitud, mayor significancia y trascendencia de la que suponian ó representában. || Refiriéndose á escrituras, instrumentos públicos ó privados, autos, despachos, contratos obligatorios etc., equivale á poner por escrito á lo largo y en la forma acostumbrada el documento en cuestion. || Fig. Publicar, divulgar, circular, esparcir etc. || Fras. fam. *Estender la pierna*; holgar y pasearse en grande etc.

Estenderse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo. Sin embargo, *nos estenderemos* algo mas en él, puesto que la Acad. lo trata y desenvuelve como recíproco. || Ir generalizándose algun mal. La Acad. hace mencion de una acepcion que no está muy en uso, á saber: fig. fam. Ponerse muy hinchado y entonado, afectando *senorío* y poder. Siempre será mucho mas propio: enguirse, encopetarse, ensoberbecerse, desvanecerse; y aun entonarse, estirarse etc. Tampoco queremos omitir el siguiente adagio, tomado del almacen académico: *«El ruin cuanto mas le ruégan mas se estiende*; refr. que advierte que el villano se entona y pone mas hinchado al paso que se le hacen mas ruegos para que condescienda á alguna súplica.» De aquí habrá tomado la Acad. su citada acepcion. || Adquirir mayor espacio del que se ocupaba. || Ocupar un trecho ó porcion mas ó menos considerable de terreno. Dícese de los montes, llanuras y campos; como tambien, en algunos casos, de las cordilleras y elevadas sierras, con especialidad geográficamente describiendo; dícese asimismo, por est. poét. de los rios y mares; dícese, por último, de los ejércitos, convoyes y otros objetos análogos. || Hablar ó narrar copiosa y profusamente; hacer por escrito, ó de palabra, la estensa, minuciosa y circunstanciada narrativa de uno ó mas sucesos, de una ó muchas cosas. || Divagar, digresar episódicamente etc. || Fig. Propagarse, ir difundiéndose alguna profesion, opinion, costumbre, estilo, uso etc., donde antes no existía la cosa de que se trata; así como sucede con las modas, con los establecimientos industriales, con los descubrimientos artísticos, con el desarrollo y generalizacion de nuevas luces. = Cundir, esparcirse etc. = Alcanzar, la fuerza, virtud ó eficacia de algun objeto, á influir ú obrar eficazmente.

Estendidamente, V. Estensamente.

Estendidísimo, ma. sup. de *estendido*.

Estendido, da. adj. V. Estenso. || part. pas. de Estender y Estenderse.

Estendijado, da. part. pas. de Estendijarse.

Estendijarse, v. pron. ant. Estenderse, estirarse.

Estendimiento, s. m. ant. V. Estension. || Fig. ant. El ensanche, dilatacion ó espansion de algun afecto ó sentimiento íntimo etc.

Estenia, s. f. Med. Exceso de fuerza, exaltacion de la accion orgánica.

Estenias, s. f. pl. Hist. Fiestas atenienses en honor de Júpiter.

Estenico, ca. adj. Med. Propio de la estenia, causado ú operado por ella.

Estenidanco, Geog. V. con 105 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estenio, adj. Mit. é Hist. Epiteto dado á Júpiter, en Argos.

Estenocardia, s. f. Med. Angina del pecho.

Estenocardíaco, ca. adj. Med. Perteneciente ó relativo á la estenocardia.

Estenocarpo, pa. adj. Bot. De frutos notables por su estrechez. || s. m. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las protáceas.

Estenoderme, s. m. Zool. Género de mamíferos quirópteros, que solo comprende una especie.

Estenodidáctilo, la. adj. Ornit. Que tiene dos dedos sin membranas. = *Estenodidáctilas*, s. f. pl. Familia de aves que comprende las que tienen dos dedos sin membrana.

Estenodonte, adj. Hist. nat. Que tiene dientes estrechos.

Estenófilo, la. adj. Bot. Que tiene las hojas estrechas ó lineares.

Estenogiose, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las orquídeas.

Estenógono, na. adj. Miner. Dícese de una variedad de cal carbonatada, en la cual la prolongacion de las caras hace desaparecer una parte de las inclinaciones de sus bordes ó orillas.

Estenografía, s. f. Arte ó ciencia de las abreviaturas, modo de escribir por medio de ellas, ó de signos análogos convencionales, casi tan pronto como se habla. V. Taquigrafía.

Estenografiado, da. part. pas. de Estenografiar.

Estenografiar, v. a. Escribir en abreviatura, omitiendo muchas letras, por medio de rasgos, signos, cifras ó caracteres estenográficos; practicar la estenografía.

Estenografiarse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Estenográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estenografía.

Estenógrafo, s. m. Profesor de estenografía; inteligente, hábil ó práctico en ella. V. Taquígrafo.

Estenogyna, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, del órden de las sinantéreas, fundado sobre una especie del Cabo de Buena-Esperanza.

Estenóloho, ha. adj. Bot. De lóbulos estrechos.

Estenolobulado, da. Estenolobúleo, lea. V. Estenólobo.

Estenóloto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, del órden de las sinantéreas.

Estenónomo, ma. adj. Miner. Dícese de una variedad mineralógica, que presenta un sin número de formas producidas por decrecimientos singulares y especialmente característicos.

Estenopetalo, la. adj. Bot. De pétalos estrechos, ó lineares. = s. m. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las crucíferas.

Estenopira, s. f. Med. Especie de fiebre inflamatoria.

Estenópodo, da. adj. Hist. nat. De piés estrechos, con respecto á su longitud. = De estipo angosto ó delgado relativamente á la demás, proporcional ó comparativamente. || *Estenópodos*, s. m. pl. Ornit. Aves del órden de los midalornitos, que tienen los piés estrechos ó no guarnecidos de membranas.

Estenóptero, ra. adj. Hist. nat. De alas estrechas. || *Estenópteros*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos, con élitros cortos ó angostados, hacia su estremidad libre.

Estenorinco, s. m. Zool. Género de mamíferos carniceros anfibios, que solo comprende una especie. || Entom. Género de insectos rinóceros.

Estenorizo, za. adj. Bot. De raices delgadas.

Estenosa ó **Estenosis**, s. f. Med. Retraccion, encogimiento de una parte cualquiera.

Estenosis, s. m. Entom. Género de insectos fotófigos, fundado sobre algunas especies de Nueva-Holanda.

Estenósomo, s. m. Hist. Género de crustáceos, del órden de los isópodos.

Estenostaquiado, da. adj. Bot. De ó con flores dispuestas en espigas delgadas.

Estenostegnosis, s. f. Med. Retraccion del conducto de Stenon.

Estenostomataspista, adj. Erpet. Dícese de la serpiente de boca estrecha y cuerpo escamoso. = *Estenostomataspistas*, s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos, que reúnen las circunstancias precedentes.

Estenóstomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros heteróme-ros.

Estenotetrafiactilo, la. adj. Zool. Que tiene cuatro dedos sin membranas. || *Estenotetradáctilos*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves, del órden de los midalornitos, provistos de cuatro dedos sin membrana.

Estenotrema, s. f. Crust. Género de conchas establecido á espensas de las hélices, y cuyo tipo es la estenotrema convexa de los Estados-Unidos.

Estenotridáctilo, la. adj. Ornit. De tres dedos sin membrana ó desnudos. = *Estenotridáctilos*, s. m. pl. Familia de midalornitos, que solo tienen tres dedos sin membrana ninguna.

Estenoz, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Estensamente, adv. de mod. Con estension, por estenso, de una manera estensa. || Largamente.

Estensibilidad, s. f. Calidad de lo que puede estenderse ó ser estendido; propiedad en virtud de la cual un cuerpo puede ocupar mayor espacio.

Estensible, adj. Que puede estenderse ó ser estendido.

Estension, s. f. Accion ó efecto de estender ó estenderse. || Dilatacion, ensanche, latitud, amplitud, espacio etc. || Fisiol. Ereccion de una parte antes caida ó doblada sobre sí misma.

Estensísimo, ma. sup. de *estenso*.

Estensivamente, adv. de mod. Estendiéndose á, de una manera estensiva á, comprensiva de etc. || V. Estensamente.

Estensivo, va. adj. Que se estiende ó es susceptible y capaz de estenderse comunicarse ó aplicarse á ma objetos que los nombrados en caso determinado; genérica ó específicamente comprensivo de mayor número en su línea; que se puede elevar á mayor escala, á mas amplia significacion etc., segun los motivos con que se use ó las cosas de que se predique.

Estenso, sa. adj Que tiene estension. || Vasto, largo, dilatado, amplio, de grandes dimensiones, espacioso etc. || Mod. adv. *Por estenso*; con toda estension, con todo detenimiento, de una manera minuciosa y prolijamente circunstanciada etc.

Estensor, ra. adj. Que estiende. || adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de los músculos que sirven para poner en estension una parte cualquiera del cuerpo. *Estensor comun de los dedos*; músculo prolongado, redondo y dividido inferiormente en cuatro porciones, que se ata al epicóndilo del húmero y á la tercera falange de los cuatro últimos dedos. = *propio del meñique*; músculo delgado y prolongado, situado debajo del precedente, que se ata á la tuberosidad esterna del húmero y á la cara conveja de la segunda y tercera falange del dedo auricular. = *corto del pulgar*; músculo situado debajo del conductor del pulgar, que sirve para estender la primera falange sobre el primer metacarpiano. = *largo del pulgar*; músculo aplanado y fusiforme, que se ata al tercio superior de la cara posterior del cúbito y al ligamento interóseo, y á la cara conveja de la base de la última falange del antebrazo. = *propio del índice*; músculo delgado y fusiforme, situado debajo del precedente, que sirve para estender el índice aisladamente como para señalar algun objeto. = *propio del dedo gordo*; músculo prolongado y semi-peniforme, que se estiende desde la cara interna del peroné hasta la segunda falange del dedo gordo del pié. = *largo comun de los cuatro últimos dedos*; músculo prolongado, aplanado trasversalmente semipeniforme y dividido inferiormente en cuatro porciones, que se estiende desde la tuberosidad esterna de la tibia hasta los segundas falanges de los cuatro últimos dedos del pié. = *corto de los dedos*; V. Músculo pedio

Estentor, s. m. Mit. Uno de los griegos que concurrieron al sitio de Troya, héroe de tan poderosa voz que ha quedado en proverbio, creándose un adjetivo para perpetuar su ruidoso recuerdo de trascendencia filológica venerable. Cincuenta hombres gritando á un tiempo en clamoreo repercusivamente unísono, no bastaban á cubrir la voz de Estentor, tanto que servía él solo de horrísona y formidable trompeta al numeroso ejército de los sitiadores, estremeciéndose los teucros al oirla en el interior de sus murados recintos. Pero habiéndolo retado Mercurio á cual gritaría mas, luchó en vano contra los inmortales pulmones del dios, y murió reventado á consecuencia de sus prodigiosos esfuerzos.

Estentóreo, rea. adj. Resonante, ruidoso, muy fuerte y robusto etc., hablando de la voz cuyo metal difúndese vibrante causando sensaciones de estremecimiento en varios sentidos; ya animando, ya aterrando, ora conmoviendo, ora haciendo reir, admirar, gozar, como sucede en la ópera etc.

Estenterefidad, s. f. Fortaleza me-

tálica de la voz de Estentor; cualidad de lo estentóreo.

Estenuacion, s. f. Accion ó efecto de estenuar ó estenuárse. || Enflaquecimiento, debilitacion de fuerzas materiales, especie de consuncion. Usase tambien en el sentido metafórico.

Estenuadísimo, ma, sup. de *estenuado*.

Estenuado, da, adj. Débil, consumido, flaco, acabado etc. || part. pas. de Estenuar.

Estenuar, v. a. Debilitar, enflaquecer, consumir etc. Úsase mas como pronominal, por debilitarse, ir acabándose ó consumiéndose etc.

Estenuativo, va, adj. Que estenúa, ó es propio para debilitar etc.

Estepa, s. f. Bot. Arbusto que tiene hojas parecidas *á las del laurel, arrugadas*, verdes por una y otra parte y *como* resinosas, *ramas* peludas y flores blancas. || Mar. V. Picadero. || Geog. V. con 1,573 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 43 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Osma.

Estepan, Geog. V. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.

Estepar, s. m. Lugar ó sitio poblado de estepas.

Estepona, Geog. V. con 2,038 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Estera, s. f. La pieza cosida de pleitas de esparto, ó hecha de juncos, de palma etc. para cubrir el suelo de las habitaciones, y para otros usos.

Esterado, da, part. pas. de Esterar.

Esterar, v. a. Poner y tender las esteras en el suelo, para reparo contra el frio y humedad, como tambien para decencia ú ornato de las habitaciones, especialmente durante los rigores del invierno. || v. n. fam. irón. Vestirse de ropa de invierno, antes de tiempo, fuera de sazon, por estravagancia de carácter ó *por otra causa*, lo cual es ciertamente una ridiculez. Se usa tambien como pronominal.

Esteras, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Segovia.

Estercado, da, part. pas. de Estercar.

Estercar, ant. V. Estercolar.

Estercolado, da, part. pas. de Estercolar.

Estercoladura, s. f. La accion ó el efecto de estercolar.

Estercolamiento, s. m. V. Estercoladura.

Estercolar, v. a. Echar estiércol en las tierras, para engrosarlas y beneficiarlas, ó fertilizarlas. || v. n. Echar de sí la bestia el escremento ó el estiércol.

Estercolarse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Estercolero, s. m. El mozo que recoge y saca el estiércol. || El lugar donde se acumula ó se recoge el estiércol.

Estercolizo, za, adj. Lo que tiene semejanza con el estiércol ó participa de sus cualidades. (Acad.)

Estercología, s. f. Tratado sobre los escrementos.

Estercológico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estercología.

Estercoracion, s. f. Med. Materia fecal.

Estercoral, adj. Perteneciente al estiércol, á los escrementos.

Estercoranismo, s. m. Sect. rel. Doctrina ó sistema herético de los estercoranistas.

Estercoranista, s. Sect. rel. Miembro de una secta persuadida de que las especies eucarísticas se digerían como cualesquiera otros alimentos. || Hist. Nombre dado á los que pensában que la Comunion quebrantaba el ayuno.

Estercorino, na, adj. Escrementicio, escremental.

Estercuel, Geog. V. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Estercuelo, s. m. Agr. La operacion de echar estiércol en las tierras.

Esterculiáceo, cea, adj. Bot. Parecido á la esterculia.=*Esterculiáceas*, s. f. pl. Tribu de la bitneriáceas, cuyo tipo es el género esterculia.

Esterculiado, da, V. Esterculiáceo.

Esterculiar, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores incompletas, que comprende tres grandes árboles del Asia y del África.

Estércocnulo, s. m. Bot. *Género* de plantas criptógamas, de la familia de los líquenes, que comprende unas especies muy lindas á manera de pequeños arbustos.

Estereócero, ra, adj. Entom. De antenas *sólidas*, realmente ó en la apariencia.=*Estereóceros*, s. m. pl. Familia de insectos, del órden de los coleópteros, que tiénen antenas sólidas al parecer, por la aproximacion de sus articulaciones.

Estereodinamin, s. f. Ramo de la física, que esplica las leyes del movimiento de los cuerpos sólidos.

Estereodinámico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereodinamia.

Estereófilo, la, adj. Bot. Que tiene hojas sólidas ó firmes.

Estereógeneas, s. f. pl. Bot. Familia de hidrófitos marinos.

Estereografía, s. f. Ciencia de la perspectiva, arte de representar los objetos sobre un plano. || La descripcion corpórea en la pintura.

Estereográfico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereografía.

Estereología, s. f. Estudio ó conocimiento de los sólidos orgánicos.

Estereológico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereología.

Estereometría, s. f. Ciencia que trata de la medida de los sólidos.

Estereométrico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereometría.

Estereómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir los sólidos.

Estereonomía, s. f. Ciencia que esplica las leyes de los fenómenos, deduciendo por cálculo todas sus consecuencias.

Estereonómico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereonomía.

Estereopo, pa, adj. Hist. nat. Que tiene el pié relleno y duro.

Estereorama, s. f. Especie de mapa topográfico.

Estereostática, s. f. Parte de la física, que trata esclusivamente del equilibrio de los cuerpos.

Estereotálamo, ma, adj. Bot. Dícese de los líquenes cuyas espansiones fructulosas son sólidas y planas.

Estereotomía, s. f. Arte de cortar la madera y las piedras, dándoles las formas convenientes para su uso ó aplicacion en las construcciones.

Estereotómico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la estereotomía.

Estereotipia ó **Estereotipa**, s. f. Impr. El arte de imprimir con planchas firmes ó estables, en lugar de las que comunmente se úsan hechas de letras sueltas que se pueden separar; ó arte de convertir en formas ó planchas sólidas las páginas compuestas con caracteres movibles, segun los procedimientos.

Estereotipado, da, part. pas. de Estereotipar.

Estereotipador, s. m. El que estereotipa.

Estereotipar, v. a. Art. Imprimir con planchas firmes, sólidas y estables ó permanentes, en que incrustadas las letras no se pueden separar como en las otras impresiones hechas con caracteres movibles.=Convertir las formas en caracteres sólidos.

Estereotiparse, v. pron. Se usa como impersonal, y en la pasiva.

Estereotípico, ca, adj. Perteneciente ó relativo á la estereotipia; como *establecimiento estereotípico, impresion estereotípica* etc.

Estercusina, s. f. Nombre dado á la parte concreta y cristalina de los aceites volátiles.

Esterero, s. m. El que hace esteras; y el que trabaja en ellos, los vende, cose y acomoda en las habitaciones.

Esterigma, s. m. Bot. Nombre dado á los frutos héterocarpos pluriloculares, con tabiques monospermos ó polispermos distintos.=Género de plantas dicotiledóneas, familia de las crucíferas.

Esterbacy, Geog. C. de Hungría con un magnífico castillo perteneciente á los príncipes de su mismo nombre. || Biog. Célebre familia austriaca y católica, que ha producido muchos diplomáticos distinguidos, y es todavía muy nombrada por su inmensa fortuna.

Estéril, adj. Infecundo, improductivo, que no da fruto; así se dice: *mujer estéril*, la que no pare, *tierra estéril*, la que no produce, *árbol estéril*, el que no fructifica. || Fig. Dícese de muchas cosas, en un sentido análogo; como, por ejemplo, del año en que la cosecha es muy escasa.

Esterilidad, s. f. Cualidad, condicion, circunstancia, naturaleza de lo estéril; vicio ó defecto natural que caracteriza *las cosas* infecundas. || Fig. Falta de cosecha, carestía de frutos. || No reproduccion de la especie.

Esterilísimo, ma, sup. de *estéril*.

Esterilizacion, s. f. Accion ó efecto de esterilizar.

Esterilizado, da, part. pas. de Esterilizar.

Esterilizador, ra, adj. Que esteriliza.

Esterilizar, v. a. Hacer infecundo, improductivo ó estéril lo que antes no lo era.

Esterilizarse, v. pron. Volverse ó tornarse estéril; infecundizarse etc. Se usa como impersonal y pasivo.

Esterilla, dim. de *estera*. || Especie de galon ó trencilla de hilo de oro ó de plata. Ordinariamente es muy angosta.

Esterior, adj. Dícese de todo lo que cualquier objeto manifiesta por la parte de afuera, de lo que está á la vista etc. || s. m. Traza, talante, continente, presencia, aspecto, porte etc. de alguna persona; la faz, el semblante, todo lo que se echa de ver en ella á primera vista, ó prescindiendo de las cualidades internas. || Mod. adv. *Al esterior ó á lo esterior*. V. Esteriormente.

Esterioridad, s. f. Modo, manera, conducta, ó porte esterior habitual de alguno. || Apariencia ó demostracion con que se aparenta algun afecto del ánimo, aunque en realidad no se sienta, precisamente por esto etc. || Honor de pura ceremonia, pompa ó aparato de mera ostentacion; especie de superficialidad con que se encubre la nada de las cosas, creándose un efímero remedo del positivismo que en el fondo no hay.

Esteriormente, adv. de mod. Por la parte esterior. || Con esterioridad en apariencia, por lo que se ve etc.

Esterlin, s. m. V. Bocací. || **na**, adj. Dícese de ciertas monedas inglesas. Usase comunmente en la terminacion *femenina*, *con el sustantivo* antepuesto *libra*, y tambien se sustantiva *en igual caso*; equivaliendo á unos noventa y tantos reales vellon de nuestra moneda.

Esterminable, adj. Que puede ser *esterminado*.

Esterminacion, s. f. V. Esterminio.

Esterminado, da, part. pas. de Esterminar.

Esterminador, ra, s. El que estermina. Usase tambien como adj., v. g. *Ángel esterminador, falange esterminadora*. || s. m. ant. Apeador ó deslindador de términos, segun la Acad.

Esterminante, part. a. de Esterminar. Que estermina.

Esterminar, v. a. Echar, lanzar ó arrojar fuera de los términos, de los lindes, de los confines, espulsar, desterrar. En esta acepcion apenas se usa, pero mucho en la metafórica, que sigue. || Fig. Acabar del todo con algun objeto, aniquilarlo completamente, dar fin de alguna cosa etc.

Esterminarse, v. pron. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Esterminativo, va, V. Esterminatorio.

Esterminio, s. m. El acto ó mas bien, el efecto de esterminar, de esterminarse. || Espulsion ó destierro. || Fig. Desolacion aniquilamiento, ruina, destruccion total de algun objeto, de alguna cosa.

Esternal, adj. Anat. Que se refiere al esternon.

Esternalgia, s. f. Patol. Nombre dado á la angina de pecho, á causa del *dolor violento que el enfermo* esperimenta sobre el esternon.

Esternálgico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la esternalgia

Esternbergia, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las narcíseas.

Estérneco, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Esternicorne, adj. Zool. Que tiene el esternon avanzado ó pronunciado en forma de cuerno.

Esterno, na, adj. V. Esterior. Aplícase á las cosas que óbran, se opéran ó se manifiéstan esteriormente. || s. m. Ornit. Género de aves acuáticas. V. Golondrina de mar.=Filol. Palabra derivada de Esternon, ó mas bien contraccion suya, que entra facultativamente á componer otras muchas, designando en todas aquellas partes de la máquina animal.

Esterno-clavicular, adj. Anat. Que pertenece simultáneamente al esternon y á la clavícula.

Esterno-cléido-mastoideo, dea, adj. Anat. Que se refiere al esternon, á la clavícula y á la apófisis juntamente. Dícese del músculo esterno-mastoídeo, por tener sus inserciones en la clavícula, en el esternon, y en la apófisis mastóides.

Esterno-costal, adj. Anat. Que pertenece al esternon y á las costillas. Dícese del músculo triangular del esternon. V. Triangular.

Esterno-costo-clavido-humeral, adj. y s. m. Anat. Dícese del músculo pectoral mayor, porque se inserta en el borde anterior de la clavícula en la cara anterior del esternon, en los cartílagos de la sesta y séptima costilla, y en la corredera bicipital del húmero.

Esternodinia, s. f. Patol. Dolor en el esternon ó junto á él.

Esternodínico, ca, adj. Patol. Concerniente ó relativo á la esternodinia.

Esterno-hioídeo, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto del músculo que se estiende desde la parte inferior del hueso hióides, hasta la parte superior posterior del esternon.

Esterno-humeral, adj. y s. m. Anat. Dícese algunas veces del gran pectoral. V. este.

Esterno-mastoideo, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto de un músculo que se refiere ó pertenece al esternon y á la apófisis mastóides.

Esterno-maxilar, adj. Anat. Que pertenece al esternon y á la mandíbula inferior.

Esternon, s. m. Anat. Hueso impar situado en la parte anterior y media del pecho, que se articula con las costillas y la clavícula por medio de cartílagos. La voz científica es *sternum*.

Esternopagia, s. f. Anat. Monstruosidad de un ser que tiene dos cuerpos reunidos sobre toda la estension del tórax.

Esternopágico, ca, adj. Anat. Referente á la esternopagia.

Esternopago, gia, ó **Esternopagiano, na**, adj. Anat. Monstruoso con relacion ó referencia á la esternopagia.

Esternópago, s. m. Anat. Monstruo doble, que presenta los caracteres distintivos de la esternopagia.

Esternopterigio, gia, adj. Ictiol. Dícese de los pescados, cuyas aletas estan colocadas en la parte superior del pecho. = *Esternopterigios*, s. m. pl.

Órden de pescados que comprende los que tiénen las aletas colocadas en la parte superior del pecho.

Esternóptigo, ga. adj. Ictiol. Que tiene un pliegue festoneado á cada lado de la estremidad abdominal.=*Esternóptigos*; s. m. pl. Órden de pescados óseos.

Esternóptix, s. m. Ictiol. Género de pescados, establecido para una especie, de la Jamáica.

Esterno-pubiano, s. y adj. m. Anat. Relativo al esternon y al pubis.

Esterno-tiroideo, dea. adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de un pequeño músculo que se estiende desde la línea oblicua esterna del cartílago tiróides, á la cara posterior de la primera pieza del esternon.

Estero, s. m. El acto ó el efecto de esterar. || La temporada en que se estera. || Caño ó brazo que sale de un rio, y que participa de los crecientes y menguantes del mar, con la cual es a veces navegable. || El estrecho de tierra á que se estiénden las mareas, que éntran en un rio ó en un recodo de la costa del mar. || Pesc. Especie de red.

Esterópo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros creófagos.

Esterquero, V. ESTERCOLERO.

Esterquilinio, s. m. Muladar ó sitio donde se júntan inmundicias, basuras ó estiércol.

Esterridecardos, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Esterribequia, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los hongos.

Esterricroto, ta. adj. Erpet. De cuerpo indoblegable. = *Esterricrotos*; s. m. pl. Órden de reptiles, que comprende los que tiénen el cuerpo sumamente duro, tieso, rígido, no doblegable.

Estertor, s. m. Enfermedad que consiste en una respiracion anhelosa que produce un sonido involuntario, las mas veces ronco y otras á modo de silbido. Suele presentarse en los moribundos. *(Acad.)* || *Estertor*, científicamente definido, es el ruido ó conjunto de sonidos diversos y como de respiracion fatigosa, que produce el aire al atravesar los líquidos, mucosidades etc. contenidos en la tráquea. || por est. fam. Estremecimiento convulsivo, como de dolor, de agonía etc.

Estertoroso, sa. adj. Concerniente, parecido ó relativo al estertor, propio de tan angustioso mal. Dícese del que lo tiene ó padece.

Estesia, s. f. Filos. Sensibilidad, pasibilidad humana.

Sistericrato, s. m. Biog. Famoso escultor griego de tan gigantescos y estraordinarios pensamientos que propuso al conquistador Alejandro cortar el monte Athos, para construir una estatua digna de semejante príncipe. Encargábase además de poner una ciudad considerable en una de las manos del coloso; y en la otra una copa inmensa adonde afluirian las aguas de muchos rios para verteles en el mar por medio de ingeniosos conductos. Alejandro rechazó el proyecto como inútil y ruinoso, dado que no fuese imposible ó irrealizable.

Estelero, s. m. Fís. y Filos. Órgano principal de la sensibilidad, centro en que reflúyen todas las sensaciones.

Estética, s. f. Ciencia cuyo principal objeto es investigar y determinar los caracteres de lo bello en las producciones de la naturaleza ó del arte. || Filos. Conocimiento ó estudio de la sensibilidad.

Estético, ca. adj. Que sirve para apreciar y hacer sentir las bellezas de la naturaleza ó del arte. || Concerniente ó relativo á la sensibilidad. || Propio, peculiar ó característico de la estética.

Estetidion, s. m. Entom. Parte del cuerpo de los insectos, correspondiente al tronco de los mamíferos.

Estetion, s. m. Zool. Parte anterior ó superior del cuerpo de los mamíferos y de las aves, considerados en masa.

Estetometría, s. f. Medida de los diversos diámetros del pecho.

Estetométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la estetometría.

Estetómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir las dimensiones del pecho.

Estetoscopia, s. f. Med. Arte de servirse del estetoscopio.

Estetoscópico, ca. adj. Concerniente á la estetoscopia.

Estetoscopio, s. m. Med. Instrumento de acústica, propio para inspeccionar el estado del pecho esplorando sus recursos, su fuerza, sus alteraciones, por medio del sonido etc.

Esteva, s. f. Agr. La pieza corva del arado, sobre la cual lleva la mano izquierda el que ara, á fin de apretar la reja contra la tierra. || En los coches un madero corvo que por cada punto toca inferiormente, ó sostiene una de las varas, y por el medio asienta sobre la union de la tijera. (Acad.) || Mar. La pértiga gruesa con que en los buques se apriétan las sacas de lana unas sobre otras.

Estevado, da. adj. Dícese del que tiene las piernas torcidas en arco, á semejanza de la esteva. Es mas frecuente decir *patiestevado*.

Estevartia, s. f. Bot. Género de plantas malváceas.

Estevas, Geog. L. con 58 vec. en a prov. de Soria, dióc. de Osma.

Esteve, (Francisco) Biog. Escultor español del siglo XVII.

Estevenia, s. f. Bot. Género de plantas crucíferas de la Siberia.

Estevensia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rubiáceas.

Estevesiños, (San Mamed) Geog. F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Estevia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, del órden de las flosculosas, que comprende unos subarbustos de Mégico.

Estevon, s. m. V. ESTEVA.

Estezado, s. m. V. CORRAL.

Esther, Bibl. Célebre judía de la tribu de Benjamin, sobrina de Mardoqueo y esposa del rey Asuero. Aman, favorito de este monarca, quiso ahorcar á Mardoqueo y esterminar al pueblo judío; pero Esther, que era hermosísima, consiguió del rey todo lo contrario, é hizo colgar al traidor Aman de la misma horca preparada para el tio de la reina. Uno de los libros de la Biblia tiene el nombre de Esther; pero muchos autores dúdan de su autenticidad.

Estibella, Geog. L. con 283 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Estibia, s. f. Vet. V. ESTIBIO.

Estibiado, da. adj. Quím. Que contiene antimonio.

Estibio, V. ANTIMONIO.

Estibiuro, s. m. Quím. Mezcla del estaño con otro metal en proporciones definidas.

Esticocarpo, pa. adj. Bot. De frutos dispuestos en línea espiral.

Esticomancia, s. f. ant. Adivinacion por medio de poesías sacadas al azar de una urna en que se depositában varios fragmentos.

Esticometría, s. f. ant. Division de una obra en partes muy pequeñas.

Esticos, s. m. Mat. méd. Confeccion pectoral, cuya principal base la forma el marrubio.

Esticóstegos, s. m. pl. Zool. Familia del órden de los cefalópodos foraminíferos.

Esticta, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los líquenes, que comprende un número considerable de especies.

Esticteano, na. adj. Bot. Parecido al estictis.=*Esticteanos*, s. m. pl. Tribu de hongos himenomicetos, cuyo tipo es el estictis.

Estictis, s. m. Bot. Género de la familia de los hongos, que comprende unas especies diminutas.

Esticlopétalo, la. adj. Bot. De pétalos guarnidos con puntos glandulosos.

Estiércol, s. m. El escremento de cualquier animal. || El conjunto de las materias vejetales podridas, que se destínan al abono de las tierras.

Estiche, Geog. L. con 136 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Estifelia, s. f. Bot. Género de plantas establecido para unos arbustos de la Nueva-Holanda.

Estifeliado, da. adj. Bot. Parecido á una estifelia.=*Estifeliadas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género estifelia.

Estiftia, s. f. Bot. Género de plantas, del órden de las sinantéreas, especie única con flores áureas, indígena del Brasil.

Estigia, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros. || Mit. Rio de los infiernos que daba vuelta al Tártaro recorriéndolo en nueve direcciones, y formando además una inmensa laguna, por la cual jurában con temor religioso los antiguos, y era el mas inviolable juramento. Segun las tradiciones poéticas, jurában tambien los dioses por la laguna Estigia, y la divinidad bastante osada para infringir tan tremendo voto, sufria irremisiblemente un ostracismo de diez años, vagando por la tierra hasta espiar su culpa y recuperar el perdido rango en las regiones del Olimpo.

Estigial, adj. Poét. Concerniente ó relativo á la Estigia.

Estigio, gia. V. ESTIGIAL. Fig. V. INFERNAL.

Estigioso, sa. adj. Poét. Parecido á las negras aguas de la Estigia; propio de esta laguna infernal; análogo ó partícipe de su naturaleza y misteriosas propiedades. Ínfero ó infernal; en un sentido metafórico.

Estigma, s. f. Bot. V. ESTÍGMATO.

Estigmanto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, familia de las rubiáceas.

Estigmaroto, s. m. Bot. Árbol no clasificado y de mediana altura, que crece en la Cochinchina.

Estigmatario, ria. adj. Bot. Que tiene estigmas.

Estigmático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al estigma.

Estigmatidion, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los líquenes.

Estigmatiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un estigmato.

Estigmatíforo, ra. adj. Bot. Que tiene estígmatos

Estigmatizable, adj. Digno de ser estigmatizado.

Estigmatizacion, s. f. Accion ó efecto de estigmatizar.

Estigmatizado, da. part. pas. de Estigmatizar.

Estigmatizador, ra. s. El que estigmatiza. Úsase tambien como adjetivo.

Estigmatizante, part. a. de Estigmatizar. Que estigmatiza. Úsase como s. y adj.

Estigmatizar, v. a. Marcar con hierro candente, ó de otro modo. || Fig. Maldecir, execrar. || Rel. Condenar, anatematizar.

Estigmatizarse, v. pron. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Estigmato, s. m. Filol. Especie de costuron, cicatriz ó huella y señal que deja una llaga.=Marca que deja un hierro candente; cualquiera marca impresa; por lo comun, en mal sentido. || Bot. Parte del pistilo destinada á recibir el principio fecundante y trasmitirlo al ovario, sea inmediatamente, sea por conducto de un cuerpo intermediario, que se denomina *estilo*.=Punta caduca que termina la columela de los musgos. || Entom. Cada una de las aberturas colocadas en el costado del cuerpo de los insectos, que son los orificios de las tráqueas ó canales aéreos. || Ictiol. Especie de pescados del género lutjan. V. este.

Estigmatografía, s. f. Arte de escribir con puntos ó por medio de caracteres redondos y diminutos.

Estigmatográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estigmatografío.

Estigmatógrafo, s. m. Profesor de estigmatografía; inteligente en ella.

Estigmatópneo, nea. adj. Entom. Que respira por medio de estígmatos. =*Estigmatópneos*, s. m. pl. Familia de insectos, de la clase de los poliméreos, que respiran por estígmatos.

Estigmatotésmono, na. adj. Bot. Que tiene los estambres implantados sobre los estígmatos.

Estigmita, s. m. Miner. Especie de roca de fusion ó de cristalizacion, que contiene granos ó cristales de feldespato.

Estigmo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, que solo comprende una especie.

Estigmulo, s. m. Bot. Cada una de las divisiones de un estígmato que presenta muchas.

Estigonema, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas, que comprende muchas especies.

Estilado, da. part. pas. de Estilar.

Estilagineo, nea. adj. Bot. Parecido al estílago.= *Estilagíneas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género estílago.

Estílago, s. m. Bot. Género de plantas leñosas, que solo comprende un árbol mediano, indígena de las Indias orientales.

Estilar, v. a. Usar, acostumbrar, practicar, soler hacer ó decir alguna cosa, tener esta ó la otra manera, habitud etc. || Ordenar, estender, formar y arreglar alguna escritura, despacho, establecimiento y otras cosas conforme al estilo y formulario que le corresponde. Úsase mas como neutro y mas como recíproco *(Acad.)*

Estilarse, v. pron. Se usa mucho como impersonal, por estar en uso, en boga, en moda etc., alguna cosa.=Ser estilado.

Estilbé, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, arbusto vario del cabo de Buena-Esperanza.

Estilbineo, nea. adj. Bot. Parecido al estilbé =*Estilbíneas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género estilbé.

Estilbita, s. f. Miner. Sustancia ordinariamente blanca, de fractura vítrea y de brillo nacarado.

Estilbo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, que comprende muchas especies diminutas. || Entom. Especie de crisidianos, avispas doradas.

Estilbóide, adj. Bot. Que se asemeja á un estilbé.=*Estilbóides*, s. m. pl. Órden de coniomicetos mucoríneos.

Estilbon, s. m. Germ. Borracho.

Estilbospóreo, rea. adj. Bot. Parecido al estilbósporo. =*Estilbospóreas*, s. f. pl. Grupo de la familia de los coniomicetos, y tribu de la familia de los uredíneos.

Estilbósporo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, que comprende unas especies infinitamente diminutas, microscópicas, imperceptibles, á no ser cuando destrózan la epidérmis de las plantas sobre que nácen, para ponerse á su vez en evidencia.

Estilete, s. m. Cir. Instrumento largo, delgado y flexible, por lo comun de acero, plata ú oro, que se usa para sondear la profundidad de las heridas y los senos de las fístulas.

Estilicidio, s. m. V. ESTRANGURIA.

Estilídeo, dea. adj. Bot. Parecido á la estilidia.=*Estilídeas*, s. f. pl. Familia y tribu de plantas campanuláceas, cuyo tipo es el género estilidia.

Estilidia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las lobeliáceas, que comprende unas especies de la Nueva-Holanda.

Estiliforme, adj. Bot. Que tiene forma de estilo.

Estilina, s. f. Hist. nat. Género de zoófitos, fundado sobre una especie del Océano Oriental.

Estilinga, s. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, que tienen en todas sus partes una especie de jugo lechoso. Una de sus especies está reputada por eficaz contra la sífilis.

Estilis, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, fundado sobre un arbusto de la China.

Estilismo, s. m. Prurito exagerado de engalanar y hacer cadencioso el estilo; especie de afectacion demasiado enfática en las palabras, frases, oraciones ó períodos; refinamiento literario de censurable gusto, de no muy buena escuela etc.

Estilista, s. Partidario acérrimo del estilismo, amigo de la escesiva, sonora y cadenciosa rotundidad de la frase, del período etc.

Estilo, s. m. La varilla ó planchita triangular de metal, clavada y fija, que con su sombra señala ó marca las horas en los relojes de sol. || El modo y forma de hablar ó escribir, que es peculiar de cada sugeto, autor etc. || Modo, manera, forma; en un sentido lato ó general. || Uso, práctica, costumbre, moda, usanza etc. || Gusto particular de alguno, especie de sello característico que distingue sus cosas. || For. La fórmula de proceder jurídicamente, y el órden y método de actuar. || Mar. La pua sobre que se monta y gira la rosa náutica. || Bot. La parte del pistilo situada entre el ovario y el estígmato. || ant. Punzon de metal, por lo comun de hierro, con el cual escribian los antiguos sobre tablas enceradas. Habíanlo tomado de los griegos. || Arq. El modo de idear las obras de arquitectura, peculiar á cada profesor, segun su genio, hábito. || *antiguo*; Cronol. El que se usaba en la computacion de los años, hasta la famosa correccion Gregoriana. || *familiar ó humilde*; el estilo llano, sencillo, despojado ó desnudo de adornos elegantes etc. El que se usa comunmente en la conversacion ó en la correspondencia epistolar de los amigos y personas de confianza. || *figurado ó metafórico*; el que abunda en figuras retóricas, metáforas, galas del decir ó encantos y recursos variados de la oratoria. || *medio*; el que es armonioso, puro, elegante y adornado de figuras, aunque no sobrecargado de metáforas, y siendo aquellas, por supuesto, menos graves, majestuosas y vehementes que las que admite el estilo sublime. || *Alto, elevado, heróico, magnífico, sublime*; el que, sobre ser puro, flúido, elegante y figurado, se compone de términos acendrados, castizos, selectos, de voces escogidas, sonoras, espresivas, majestuosamente eslabonadas ó colocadas. || *enfático*; el estilo exagerado, pedantesco, gongorino, afectadísimo, preñado de reticencias, de voces campanudas, ampulosas, desusadas, sea por relegamiento de anticuacion, sea por neologismo poco acreditado etc. || *caballeresco*; el de los libros de caballerías. || *romántico*; el caballeresco, novelero y poético, fantástico, escénurico etc., segun los casos especiales en que figure calificando con mas ó menos precision. || *bajo, ramplon, vulgar, adocenado* etc. El que se define á sí propio con solo oir sus epítetos; el que es muy comun, trivial, de pueblo etc. || *tosco, grosero*; el estilo propio de gente zafia ó mal educada. || *chocarrero*; el que se vale de pullas, chanzas ó sátiras indecentes, retruécanos ridículos, equívocos soeces etc. Y por este mismo *estilo* otra porcion de *estilos* que no conoce la Acad., como le sucede con algunos de los precedentes. || Fras. *Levantar; remontar ó sublimar el estilo*; usar, emplear espresiones elocuentes, altisonantes, sublimes.=*Peinar el estilo*; pulirlo, limarlo, exornarlo, acicalarlo; esmerarse en la buena eleccion y colocacion de las voces y frases, segun el lenguaje de las personas cultas, de los castizos y reputados hablistas.=*Subir el estilo*; ir comunicándole mayor energía y viveza en las voces, locuciones etc. || Filol. La palabra *estilo*, del latin *stylus*, entra en composicion con muchas voces de anatomía, representando la apófosis estilóides.

Estilobaso, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las terebintáceas.

Estilo-cerato-hioideo, s. y adj. m. Anat. Nombre y calificacion del músculo estilo-hioideo. V. este.

Estilóccro, s. m. Bot. Género de plantas, dicotiledóneas, familia de las euforbiáceas, establecido para muchas especies de la Nueva-Holanda.

Estilo-condro-hioideo, adj. y s. m. Anat. Dícese de una porcion del músculo estilo-hioideo.

Estilocorina, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rubiáceas, que comprende muchos arbustos de la isla de Java.

Estilódeo, dea. V. Estiloso.

Estilóforo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las papaveráceas.

Estilo-faringeo, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de un músculo redondeado por arriba, ancho y delgado por abajo que se inserta en la apófisis estilóides, en la pared de la faringe y en el cartílago tiróides.

Estilogloso, sa. adj. Anat. Relativo á la apófisis estilóides, y á la lengua. Dícese de un musculillo delgado y cilíndrico por arriba, y dividido inferiormente en dos manojos, que sirve para ensanchar la lengua, dirigiéndola hacia atrás y arriba.

Estilo-hioideo, adj. Anat. Que pertenece á la apófisis estilóides y al hueso hióides. Dícese de un musculito que se inserta en la apófisis estilóides del hueso temporal y en el cuerpo del hióides.

Estiloideo, dea. adj. Hist. nat. Que se parece al estilo.

Estilóides, adj. Que se parece á un estilete. || Anat. *Apófisis estilóides*; eminencia delgada y muy saliente, que presenta la cara inferior del peñasco, en el hueso temporal.=Nombre de dos eminencias que presenta la estremidad carpiana del radio y del cúbito.

Estilo-mastoideo, dea. adj. Anat. Que pertenece á las apófisis estilóides y mastóides.

Estilo-maxilar, adj. Anat. Relativo á la apófisis estilóides y á la mandíbula.

Estilometría, s. f. Arq. Arte de medir las columnas.

Estilométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estilometría.

Estilómetro, s. m. Aaq. Instrumento propio para medir las columnas, con arreglo á las nociones teórico-prácticas de la estilometría.

Estilópodo, s. m. Bot. Pié, base ó sustentáculo del estilo.

Estilopso, s. m. Entom. Género de insectos ripípteros, que comprende unas especies de color negro, con la circunstancia de tener las alas mucho mayores que el cuerpo.

Estilosanta, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las leguminosas.

Estiloso, sa. adj. Bot. Que tiene un estilo muy largo. || Entom. Que tiene el cuerpo largo y muy delgado.

Estilóstego, s. m. Bot. Especie de capuchon, cubierta de las apocíneas.

Estilóstemo, ma. adj. Bot. Que tiene un estilo y juntamente dos estambres.

Estilostémono, na. adj. Bot. Que tiene los estambres insertos en el pistilo.

Estiluro, s. m. Bot. Género de plantas, dicotiledóneas, familia de las ranunculáceas, fundado sobre el estiluro fistuloso de la Luisiana.

Estima, s. f. Consideracion en que se tiene y aprecio que se hace de alguna persona, de alguna cosa, por su calidad, circunstancias, mérito etc. || V. Valía. || Mar. El cálculo del punto de situacion en que se halla la nave y de la direccion que debe seguir.=*Atrasar ó adelantar la estima*; situar esta á la nave en punto que con relacion al paraje adonde se dirige, difiere del deducido por la observacion de los astros por la cuenta del cronómetro ó por las marcaciones á tierra en una recalada.=*Propasar la estima*; continuar navegando en la misma direccion de la derrota, aun después de concluida la estima; sin encontrar tierra, bajo etc., como de ella se habia deducido.

Estimabilidad, s. f. Cualidad de lo estimable; lo que constituye estimable alguna cosa.

Estimabilísimo, ma. sup. de *estimable*.

Estimable, adj. Digno de estimacion, que merece aprecio. || Susceptible de apreciacion, capaz de ser estimado, que admite estimacion ó precio.

Estimacion, s. f. Accion ó efecto de estimar ó estimarse. || El aprecio y valor que se da y en que se tasa ó se valúa algun objeto. || Consideracion, distincion, deferencia con que se trata á alguna persona; agrado y preferente acogida que se le dispensa. || Amor, cariño, afecto, aprecio etc. || *propia*. V. Amor propio. || Fras. fam. *Ser el objeto de la estimacion pública ó privada*; merecer el aprecio público ó privado, gozar de buen concepto etc., por el comportamiento que se tiene, por las buenas cualidades y prendas que adornan al favorecido, ó por otras circunstancias motivadoras de la escelente opinion.

Estimadamente, adv. de mod. Con estimacion.

Estimadísimo, ma. sup. de *estimado*.

Estimado, da. part. pas. de Estimar.

Estimador, ra. s. El que estima. Úsase tambien como adjetivo.

Estimar, v. a. Valuar, apreciar ó poner precio y tasa á las cosas, justipreciar los objetos. || Apreciar ó hacer aprecio de alguna persona, de alguna cosa, tener en consideracion y estima; distinguir, preferir, dispensar especial agrado, afecto ó deferencia etc., segun los casos aplicables á persona ó á cosa. || Fam. Querer, amar, profesar cariño. =Tener concepto ventajoso de alguno. Pensar, creer, opinar. V. Juzgar. || Mar. Verificar el cálculo de la estima. || *Estimarse*, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la acepcion pasiva ó de ser estimado.

Estimariz, Geog. L. con 71 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estimativo, va. adj. V. Apreciativo. || s. f. La facultad del alma racional con que hace juicio del aprecio que merecen las cosas. (Acad.) || En los irracionales. V. Instinto.

Estimatosis, s. f. Patol. Hemorragia del canal de la uretra, acompañada de satiriasis.

Estimulable, adj. Susceptible de estímulo.

Estimulacion, s. f. Accion ó efecto de estimular ó estimularse. La Acad. lo da por anticuado.

Estimuladamente, adv. de mod. Con estímulo.

Estimulado, da. part. pas. de Estimular.

Estimulador, ra. s. El que estimula. Úsase tambien como adjetivo.

Estimular, part. a. de Estimular. Que estimula. Úsase como s. y adj. especialmente en medicina, tratándose de ciertos medicamentos que tienen la propiedad de escitar mas ó menos prontamente y de una manera ostensible la accion orgánica de los diversos sistemas de la economía.

Estimular, v. a. Aguijonear, picar, punzar, avivar lastimando etc. || Fig. Incitar, escitar, provocar, inducir repetidamente y con viveza, á la ejecucion de alguna cosa.=Acosar, hostigar.

Estimularse, v. pron. Se usa como reflexivo y recíproco, como impersonal y pasivo.

Estímulo, s. m. La cosa estimulante. || ant. La aguijada con que el labrador punza á los bueyes, para que anden ó trabájen. || Fig. Incentivo, aliciente, pábulo; aguijon, incitamiento para obrar etc.

Estimuloso, sa. adj. ant. Lo que estimula. (Acad.)

Estincion, s. f. Accion ó efecto de estinguir ó estinguirse alguna cosa. || Fig. Abolicion, supresion de algo dado; v. g. *La estincion de las órdenes monacales, de las quintas* etc.=Fin, término de una cosa; como *de tiempo de servicio* etc.

Estinco, s. m. Erpet. Género de reptiles, indígenas del Egipto y de la Arabia: es una especie de lagarto, que tiene el cuerpo enteramente escamoso, los dedos con bordes membranosos, y la cola rolliza y comprimida hacia la punta.

Estinguible, adj. Que puede estinguirse ó ser estinguido.

Estinguido, da. part. pas. de Estinguir y Estinguirse.

Estinguidor, ra. s. El que estingue. Úsase como adjetivo.

Estinguimiento, s. m. V. Estincion.

Estinguir, v. a. V. Apagar. || Fig. Borrar, hacer desaparecer, acabar de raiz ó totalmente con alguna cosa. Dícese tambien de las pasiones ó afectos del ánimo; como, por ejemplo: *estinguir los odios, las enemistades, el encono de los partidos ó bandos* etc.=Cumplir un tiempo, un plazo determinado etc.

Estinguirse, v. pron. Ir apagándose una luz, ir perdiéndose una voz, ir desvaneciéndose un sonido, ir borrándose un sentimiento etc., segun los casos y el sentido material ó metafórico. Se usa como impersonal y pasivo.

Estiola, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Gerona, dióc. de Vich.

Estinto, ta. part. pas. irr. de Estinguir y Estinguirse.

Estío, s. m. Una de las cuatro estaciones en que se divide el año, la cual dura desde el solsticio de verano hasta el equinoccio del otoño. || ant. V. Primavera, segun las tradiciones (poéticas sin duda) de la Acad.

Estiomenado, da. part. pas. de Estiomenar y Estiomenarse.

Estiomenar, v. a. Med. Corromper, corroer alguna parte carnosa del cuerpo los humores que afluyen á ella.

Estiomenarse, v. pron. Med. Corromperse alguna parte. Se usa como impersonal y pasivo.

Estiomeno, s. m. Med. Corrosion ó corrupcion de alguna parte carnosa, por los humores alterados, viciados ó revueltos que acúden á ella.

Estipa, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas, que comprende veintiseis especies.

Estipáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la estipa.=*Estipáceas*, s. f. pl. Familia de gramíneas, cuyo tipo es el género estipa.

Estipandro, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, establecido para muchas especies herbáceas, de la Nueva-Holanda.

Estipe, ant. V. Estípite.

Estipela, s. f. Bot. Nombre dado á las estípulas que, en una hoja compuesta, nácen en la base de las foliolas.

Estipelado, da. adj. Bot. Dícese de un peciolo secundario, terciario ó parcial, que está provisto de pequeñas estípulas en su base.

Estipeo, pea. adj. Bot. V. Estipáceo.=*Estipeas*, f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las gramíneas, cuyo tipo es el género estipa.

Estipendiado, da. part. pas. de Estipendiar.

Estipendiar, v. a. ant. Dar estipendio. V. Asalariar.

Estipendiario, s. m. El que lleva estipendio ó sueldo de otro: (Acad.) || ant. Tributario, contribuyente, pechero.

Estipendio, s. m. Paga, retribucion

ó remuneracion que se da á alguna persona, por su trabajo y servicio. || Sueldo, salario, asignacion, emolumentos, honorarios etc., que se perciben segun los casos de aplicacion familiar.

Estipífero, ra. adj. Bot. Que tiene estipos.

Estipiforme, adj. Bot. Que tiene forma de estipo.

Estípite, s. m. Arq. V. COLUMNA ABALAUSTRADA.

Estipítico, ca. adj. Bot. Que está sostenido por un pié ó tallo. || Entom. Dícese de los insectos en que el tórax se estrecha un poco en la parte posterior, á manera de pedículo.

Estipuloro, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas.

Estipo, s. m. Bot. Tallo leñoso de plantas monocotiledóneas arborescentes, que se termina por un hacecillo de hojas.=Parte de los hongos que tiénen una especie de sombrerete, al cual sirve de sustentáculo ó pié.=Prolongamiento ó apéndice cilíndrico, que la cipsela de ciertas plantas sinantéreas presenta sobre la parte ocupada por las semillas.=Apéndices del clinanto de las sinantéreas, que, elevando á su cima las aréolas ovalíferas, represéntan columnitas mas ó menos espesas y carnosas.

Estiposo, sa. adj. Que contiene estipos. Parecido ó análogo al estipo.

Estipticando, do. part. pas. de Estipticar.

Estipticar, v. a. Med. Apretar, desecar y restriñir. Se usa tambien como pronominal.

Estipticidad, s. f. Cualidad de lo estíptico; virtud y propiedad de apretar, de secar, restriñir etc.

Estíptico, ca. adj. Que tiene virtud de estipticar; que aprieta, deseca, restriñe. || s. El que padece de obstrucciones ó estreñimiento de vientre, el que no obra ó no lo descarga con facilidad. || Fig. Miserable, mezquino, apretado ó agarrado, incapaz de hacer regulares dádivas etc.

Estípula, s. f. Bot. Especie de apéndice membranoso ó foliáceo, que, en muchas plantas, acompaña á la base del peciolo ó de la hoja.

Estipulable, adj. Que puede, debe ó merece ser estipulado.

Estipulácea, cea. adj. Bot. Que tiene estípulas.=Parecido á la estípula.

Estipulacion, s. f. Accion ó efecto de estipular. || Especie de tratado, convenio ó cosa tal. || For. Promesa que se hace y se acepta verbalmente, segun las solemnidades y fórmulas prevenidas por derecho. || V. NEGOCIACION.

Estipulado, da. part. pas. de Estipular.

Estipulador, ra. s. El que estipula. Úsase tambien como adjetivo.

Estipulante, part. a. de Estipular. Que estipula. Se usa como s. y adj.

Estipular, v. a. For. Contratar verbalmente sobre alguna materia, aceptando uno lo que otro le promete en cierta forma jurídica y solemne. || Tratar acerca de algo, ó proponer condiciones sobre algun negocio; pactar con otro ú otros; establecer ó exigir cosas hipotéticamente, como bases previas de un arreglo definitivo.

Estipularse, v. pron. Se usa como impersonal y en la pasiva.

Estipulativo, va. adj. Que estipula, ó es parte para estipular; que contribuye á alguna negociacion.

Estipulicida, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, cariofíleas.

Estipulífero, ra. adj. Bot. Que tiene estípulas.

Estipuloso, sa. adj. Bot. Provisto de tres grandes estípulas.

Estira, s. f. Art. Especie de cuchilla de cobre, con que los zurradores quitan la flor, aguas y manchas al cordoban de colores, rayéndolo. || ant. Mar. El estrecho que hay de una parte á otra.

Estirable, adj. Que puede estirarse ó ser estirado.

Estiráceo, cea. adj. Bot. Parecido al estirax.=*Estiráceas.* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género estírax.

Estiracina, s. f. Quím. Materia cristalizable, particular que se ha obtenido conservando algun tiempo la tintura de estírax.

Estiracineo, nea. adj. Bot. V. ESTIRÁCEO.=*Estiracíneas,* s. f. pl. Clase de plantas estiráceas.

Estiradamente, adv. de mod. fig. fam. Escasamente, apenas, con dificultad, por ahí por ahí, á todo tirar, á lo mas etc. || Con fuerza, con violencia, con tirantez obligatoria etc. V. TIRANTEMENTE.

Estirado, da. adj. Aventajado. (Acad.) No podemos responder de semejante equivalencia sinonímica, que conceptuamos sin analogía verdadera. || Fig. Dícese del que afecta gravedad, entonacion y tesura. V. TIESO. || por ext. fig. fam. V. ESPRIMIDO. || part. pas. de Estirar y Estirarse.

Estirador, ra. adj. Que Estira.

Estirajado, da. part. pas. de Estirajar.

Estirajar, fam. V. ESTIRAR.

Estirajarse, fam. V. ESTIRARSE.

Estirajon, fam. V. ESTIRON.

Estiramiento, s. m. Accion ó efecto de estirar ó estirarse. || V. ESTIRON.

Estirante, part. a. de Estirar. Que estira.

Estirar, v. a. Alargar, dilatar, poner tirante en cierto modo alguna cosa, estendiéndola con fuerza para que vaya dando de sí lo que se quiera ó lo que sea posible. || Fig. Hacer durar una cosa.=Alargar, ensanchar, dilatar el dictámen, la opinion, la jurisdiccion mas de lo que se debe. Esta acepcion es de la Acad. || Fras. fam. *Estirar la pierna;* pasearse en grande, abandonando los quehaceres.=*Estirar el bolsillo;* economizar el dinero.

Estirarse, v. pron. Desencogerse; desperezarse etc. || Fig. fam. Ponerse muy esprimido, hecho un paquete etc. || Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Estirax, s. m. Bot. Nombre científico del estoraque. || Nombre dado á diversas sustancias balsámicas de consistencia variable y de un olor agradable.

Estirazado, da. part. pas. de Estirazar.

Estirazar, fam. V. ESTIRAR.

Estirazarse, fam. V. ESTIRARSE.

Estiria, Geog. Prov. del imperio de Austria, con título de ducado, situada entre el archiducado de Austria, la Hungría, la Iliria y el ducado Salzburgo. Divídese en alta y baja Estiria, comprendiendo en las dos cerca de 930,000 hab. En tiempo de los romanos, formó parte de la Panonia y de la Nórica antigua.

Estiriano, na. V. ESTIRIO.

Estiridófito, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas cuyos pétalos estan dispuestos en cruz.

Estirio, ria. s. Geog. El natural de Estiria.=adj. Perteneciente á Estiria, ó á sus naturales.

Estirocracia, s. f. Gobierno de militares ó déspotas.

Estirócrata, s. Partidario de la estirocracia, ó gobierno y réjimen del sable.

Estirocrático, ca. adj. Concerniente á la estirocracia, y á los estirócratas.

Estiron, s. m. El acto ó efecto de estirar ó estirarse. || La accion con que un tiro estira ó arranca con fuerza alguna cosa. (Acad.) || Mar. Distancia ganada ó avanzada hacia donde importa dirigirse. || Fras. fig. y fam. *Dar un estiron;* crecer ó haber crecido mucho en poco tiempo.=*Estiron de orejas;* castigo que se suele aplicar á los muchachos traviesos, y que no se debería usar, porque á veces es causa de que les queden muy feas las orejas, para toda la vida.

Estirpable, adj. Que puede ó debe ser estirpado.

Estirpacion, s. f. Accion ó efecto de estirpar. || Esterminio ó destruccion total. || Operacion por la que se quita un tumor conservando la mayor parte ó todo el cutis que le cubre.

Estirpado, da. part. pas. de Estirpar.

Estirpador, ra. s. El que estirpa. Úsase tambien como adjetivo.

Estirpamiento, s. m. V. ESTIRPACION.

Estirpante, part. a. de Estirpar. Que estirpa.

Estirpar, v. a. Destruir completamente, desarraigar aniquilando, arrancar de cuajo ó de raiz y para siempre. || Fig. Acabar del todo con alguna cosa, hacer que desaparezca enteramente, que cese de existir; v. g. *Estirpar abusos, vicios, errores* etc.

Estirparse, v. pron. Se usa como impersonal. || Ser estirpado.

Estirpe, s. f. Raiz, orígen, tronco de alguna familia ó linaje. || Fam. fig. Sangre, cuna, casa, alcurnia, prosapia, nacimiento etc. || *Baja estirpe.* V. ESTRACCION.

Estirpeo, pea. adj. Bot. Arraigado, que ha tomado raices.

Estítico, ca. V. ESTÍPTICO.

Estiva, s. f. V. ATACADOR. || El lugar en donde se aprieta la lana. (Acad). || Germ. Castigo. || Mar. El conjunto de pesos y pipería de aguada que se colócan en el fondo y espacio de la bodega de un buque para darle estabilidad, y en los mercantes para acomodar despues la carga. || La colocacion misma de estos pesos y de dicha carga, ó el órden y modo con que se distribúyen y sitúan.=*Correrse la estiva;* irse ó caérse hacia un lado en algun temporal y por efecto de los grandes balances.

Estivacion, s. f. Accion ó efecto de estivar. || Bot. Disposicion respectiva de los tegumentos florales de las plantas, antes de la época de su completa espansion ó desarrollo y abrimiento.

Estivado, da. part. pas. de Estivar.

Estivador, ra. s. El que estiva. Úsase tambien como adjetivo. || s. m. En los esquileos el que aprieta la lana en las sacas.

Estivaje, s. m. Mar. V. ESTIVA, en su segunda acepcion de marina.

Estival, adj. Perteneciente al estío, propio de él; como por ejemplo, *solsticio estival;* relativo al estío, que ocurre, pasa ó se verifica en dicha estacion; análogo ó parecido á la temporada veraniega etc. || Bot. Epíteto aplicado á las plantas que florécen durante el curso del estío desde el mes de junio hasta fin de agosto ó principios de setiembre. || Entom. Epíteto aplicado á los insectos que se encuéntran en el estío. || Patol. Dícese de las enfermedades que se preséntan particularmente, ó son propias del estío.

Estivar, v. a. Mar. Distribuir y colocar la estiva y la carga de una embarcacion. || Colocar las maderas en los tinglados y almacenes, repartiéndolas en clases, de modo que puédan hallarse con facilidad las de cada especie.

Estivarse, v. pron. Se usa como impersonal, y pasivo.

Estividad, s. f. Cualidad de lo estivo.

Estivo, va. adj. V. ESTIVAL. || s. m. Germ. El zapato.

Estivon, s. m. Germ. Carrera.

Estixida, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para un arbusto trepador de los bosques de la Cochinchina.

Estizo, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros.

Estizolo, s. m. Art. Cada uno de los alambres en los que juégan los cañones, cuando se urde la seda.

Estizolofo, s. m. Bot. Género de plantas, del órden de las sinantéreas, indígena de la Armenia.

Esto, (San Juan) Geog. F. con 52 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Estoar, v. n. ant. Mar. Parar la marea ó corriente.

Estobea, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, del órden de las flosculosas, que comprende muchas especies del Cabo de Buena-Esperanza.

Estocada, s. f. Esgr. El golpe que se tira á herir de punta con espada, sable, estoque, florete ó daga; y la herida que resulta de este modo de atacar, en el caso de que no se evite tan peligrosa suerte. || *de puño:* la que se tira sin mover el cuerpo, solo con el movimiento del brazo. || Fig. Golpe cruel, afeccion ó sensacion moral que hiere directamente la parte mas delicada, que va derecha al corazon; como el efecto de una mala noticia, ó la noticia misma desesperante, dolorosa, terrible etc. || Loc. fig. y fam. *Estocada por cornada.* Dícese espresando ó queriendo significar el daño que alguno recibe en el mismo caso, en el hecho mismo de hacérselo á otro; como si dijéramos en otros términos: despique ó satisfaccion por agravio; revancha por agresion.

Estocador, ant. V. ESTOQUEADOR.

Estocaprís, s. m. ant. Guisado de pescado cecial, deshecho en lonjas, y revuelto con mostaza. (Acad.)

Estocar, ant. V. ESTOQUEAR.

Éstoequiogenia, s. f. Exámen, investigacion, análisis científica sobre el orígen de los elementos.

Éstoequiogénico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la éstoequiogenia.

Éstoequiología, V. ÉSTOEQUIOMETRÍA.

Éstoequiológico, ca. V. ESTOEQUIOMÉTRICO.

Éstoequiometría, s. f. Quím. Parte de la química, que investiga y analiza las cantidades relativas en que las diversas sustancias simples ó compuestas se combínan mútuamente.

Éstoequiométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la éstoequiometría.

Estofa, s. f. Com. Tela ó tejido de labores. Dícese ordinariamente de los de seda. || Fig. Condicion, índole, naturaleza etc. hablando de personas; calidad, clase, especie, género, solo en sentido familiar sinónimos para espresar cierta valía ó falta de ella, refiriéndose á cosas. || Fig. fam. irón. Rolea, calaña, casta etc. La Acad. opina que con decir «hombre ó persona de estofa» (á secas), se traduce necesariamente: «el sugeto de respeto ó consideracion.» Pero lo regular es que preceda al sustantivo en cuestion alguno de los adjetivos *buena* ó *mala,* ú otros análogos para el caso.

Estofado, da. part. pas. de Estofar. || s. m. Guisado de carne, que se hace á fuego lento, echándole un poco de vino aguado ó agua con un poco de vinagre, después de sazonado con especias finas, tapando la olla ó puchero de manera que no exhale el vapor. Tambien es susceptible de alguna variedad en los accesorios del principal condimento. || El acto ó el efecto de estofar. || La obra ó cosa estofada.

Estofador, ra. s. El que estofa por oficio.

Estofar, v. a. Art. Labrar á manera de bordado entre dos lienzos, rellenando de algodon ó estopa el hueco ó medio, formando encima algunas labores pespuntándolas y perfilándolas para que sobresálgan y hágan relieve. || Pint. Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. || Entre doradores significa raer con la punta del instrumento que ellos denominan *garfio,* el colorido dado sobre el dorado de la madera, formando diferentes rayas ó líneas para que se descubra el oro que está debajo, y haga visos entre los colores con que se pintó. || En términos culinarios ó de cocina, hacer, componer el guiso ó condimento que se llama estofado, guisar carne á fuego lento, sazonándola con las especias correspondientes etc.

Estofarse, v. pron. Se usa como

impersonal, y en la pasiva.

Estofo, s. m. ant. El acto ó el efecto de estofar.

Estóicamente, adv. de mod. Al uso ó estilo de los estóicos, segun sus principios, con virtud ó calma estóica, con la abnegacion y el sufrimiento altivamente resignado de aquellos filósofos etc.

Estoicidad, s. f. Firmeza, constancia, resignacion heróica, impasibilidad sistemática; cualidad, condicion, naturaleza de lo estóico; especie de magnanimidad forzada, estudiada, conquistada á *fuerza de pruebas, de esperiencia*, de perseverantísimo, filosofía y reflexion sobre el desprecio que merece todo lo *contingente, voluble, transitorio*, perecedero, corruptible, mísero y deleznable. Bajo este punto de vista, la *estoicidad nos* eleva *sublimándonos* sobre todo lo humano hasta la esfera misma de los ángeles.

Estoicismo, s. m. Filos. Sistema, doctrina ó secta de los estóicos, fundada á principios del siglo III, antes de Jesucristo, por el famoso Zenon y desenvuelta por Crisippo. El estoicismo combina el materialismo y el fanatismo con una moral severísima, cimentada y esplanada sobre las nociones de lo justo, de lo bueno, de lo santo, del deber.=Escuela filosófica griega, establecida á consecuencia de la doctrina precedente, y cuya principal enseñanza consistia en acostumbrar el ánimo y el cuerpo á la indiferencia mas absoluta y despreciativa de todos los acontecimientos, lances, cambios, mudanzas, rigores y eventualidades de la suerte que pudieran afectarlos en el instable curso de la vida. Así surjian austeramente impasibles los primitivos sabios de tan sublime escuela, que, á despecho de su insostenible y obligada perfectibilidad aparente, no lucháron largos años contra el influjo de las pasiones y el continuo minar intrínseco de la corrupcion que nace con nosotros. Produjo, empero, tipos inmejorables, como Epitecto, héroes incorruptibles, como Bruto. ¿Que no hubiera podido ser con el sobrehumano y poderosísimo auxiliar revelado al mundo por la Ley de Gracia? Un inmenso plantel de generaciones impetables! || Fig. V. ESTÓICIDAD.

Estóico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al estoicismo, á la escuela filosófica fundada por Zenon, y á sus discípulos, partidarios ó adeptos. || s. El que profesa ó sigue las doctrinas del estoicismo. La Acad. dice: «s. m. El filósofo que seguia la escuela de los estóicos, así llamados del lugar donde se juntában a disputar, dicho *stoa*, que significa pórtico.» Úsase tambien como adjetivo de significacion metafórica y analógica, en ambas terminaciones, por lo mismo que: impasible, incontrastable, indeclinable, invariable, superiormente sereno, heróicamente firme y constante; rígido, severo austero en costumbres, moral, lenguaje etc.; aunque nada nos diga la Acad., así como tampoco nos dice cosa alguna del espíritu del estoicismo, ni en que consistian ó á que se reducian sus creencias, sus principios, su fé. Tampoco legitima el venerable cuerpo la voz *estoicidad*, que tal vez se proponga admitir en alguna edicion de otro siglo; interin nosotros concluiremos dando á este adjetivo la mayor amplitud y fuerza posible, solo con añadir: *lleno de estoicidad*.

Estoiqueiomancia, s. f. Hist. Especie de adivinacion que se hacía con testos de Homero ó Virgilio, abriendo sus poemas al azar, y tomando por consulta de oráculo divino el primer verso que se presentaba, interpretándolo, como es de suponer, á satisfaccion del arúspice, mejor dicho, del embaucador.

Estokesia, s. f. Bot. Género de plantas, del órden de las sinantéreas, que solo comprende una especia herbácea, de la Carolina meridional.

Estol, s. m. ant. Acompañamiento, séquito ó comitiva.

Estola, s. f. Liturg. Uno de los ornamentos sagrados, el cual es una tira ó lista de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en los estremos, que son mas anchos.

Estolarca, s. m. Hist. Almirante ó jefe superior de la marina, entre los atenienses.

Estoléforo, s. m. Ictiol. Género de pescados reunidos á las anchoas, y que solo comprende dos especies.

Estolidez, s. f. Imbecilidad, estupidez, embrutecimiento absoluto ó habitual; falta total de discurso, entendimiento y razon, cualidad, condicion, naturaleza de lo estólido.

Estólido, da. adj. Imbécil, estúpido, sandio ó insensato; falto de razon y discurso.

Estolidófidos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles ofidiados, que comprende las serpientes de piel rugosa ó dividida en pliegues.

Estolífero, ra. adj. ant. poét. Que lleva estola.

Estolisomancia. s. f. ant. Especie de adivinacion pretendida, por la manera casual ó involuntaria de vestirse; metiendo, por ejemplo, el brazo izquierdo ó la pierna izquierda antes del derecho ó derecha etc. lo cual todavía sirve de fausto ó infausto augurio á personas preocupadas, supersticiosos tímidas ó meticulosas y crédulas por naturaleza, educacion y rancias habitudes de familia, que suélen ser tradicionales.

Estolisomántico, ca. adj. ant. Concerniente ó relativo á la estolisomancia, y al que la egercia ó creía en ella.

Estolon, s. m. aum. de *estola*. Aplícase esta denominacion á una estola muy grande, la que usa el diácono en las misas de los dias feriados de cuaresma, y la viste solo cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba. || Bot. Nombre dado á unos lilamentos delgados que algunas plantas emiten de sus raices, tallos ó ramas, los cuales se arráigan en la tierra á ciertas distancias y producen nuevos vástagos.

Estolonífero, ra. adj. Bot. Que produce estolones. || Dícese algunas veces de la planta que emite un gran número de tallos ramosos y humífugos.

Estollo, Geog. L. con 57 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra.

Estomacado, s. m. Med. Ciceracion fétida de boca. || Especie de escorbuto.

Estomacal, adj. Perteneciente ó relativo al estómago. || Tónico, corroborante, fortalecicute; que aprovecha al estómago, que le sienta muy bien etc.

Estomagado, da. part. pas. de Estomagar.

Estomagador, ra. s. El que estomaga. Úsase como adjetivo.

Estomagamiento, s. m. El acto ó el efecto de estomagar.

Estomagante, part. a. de Estomagar. Que estomaga.

Estomagar, v. a. fam. fig. Aburrir, hastiar, cargar, disgustar, desazonar ó molestar sobre manera; causar fastidio, repugnancia ó enfado; v. g. *Ese hombre me estomaga*; que tradúcen vulgarmente por dar á uno cien patadas en el estómago. Dícese tambien de las cosas. V. EMPALAGAR. Se usa asimismo como pronominal.

Estomagazo, aum. de *estómago*.

Estómago, s. m. Anat. Órgano principal de la digestion; parte del aparato digestivo, inmediatamente contigua con el exófago. El estómago es un saco músculo-membranoso. largo. conoideo, ligeramente deprimido en sus dos caras opuestas, encorvado en sentido de su longitud, y situado en la parte superior de la cavidad abdominal. || *aventurero*, fam. Se dice del que come comunmente en mesa ajena. (Acad.) || Fras. fam. *Ser persona de estómago*; tener fortaleza, resistencia, espera, constancia, valor, serenidad para todo etc., segun el caso. = *Ladrar el estómago*; sentir un *apetito* voraz, un hambre canina, un deseo, una avidez, al parecer insaciable, de comer, de engullir, de tragar cuanto antes sea posible.=*Hacer buen ó mal estómago alguna cosa*; causar gusto ó desagrado, satisfaccion ó sentimiento etc.=*Asentarse algo en el estómago*; no digerirse bien ó no hacer buena digestion. || Fig. No producir buen efecto, no agradar alguna nueva, sentir alguna cosa. =*Escarbar el estómago*; padecer este órgano escesivísimo cierta desazon ó inquietud, con algun ardor que incomoda, como cuando se acede ó se agria alguna sustancia en la oficina, fábrica ó laboratorio principal de toda la máquina, de todo el sistema orgánico vejetador.=*Revolver ó remover el estómago algun objeto*; causar bascas ó ansias vómicas la vista de náuseabunda y repugnante materia etc. Fig. Desazonar, incomodar estraordinariamente; estomagar.=*Abrazar el estómago alguna cosa*; recibirla y retenerla á gusto, ó conservarla bien el tiempo necesario para su perfecta digestion.=*Desconcertarse ó descomponerse el estómago*; alterarse, perturbarse ó corromperse la digestion. || *Hacer estómago alguna cosa*, fras. fig. Resolverse á sufrir lo que pueda sobrevenir. (Acad.) || *Llevar ó no llevar el estómago alguna cosa*; no asentar bien, ó repugnar algunos manjares al estómago.= *No retener cosa alguna en el estómago*; ser muy fácil en revelar y descubrir lo que se le ha comunicado y confiado á uno; contar, charlar, decir, divulgar aquello mismo que se supo bajo palabra de secreto; no guardar reserva, ser muy imprudente, muy hablador ó locuaz. = *Quedar algo ú otra cosa en el estómago*; no decir uno todo lo que sabe, opina, piensa ó siente sobre alguna materia; ó decir precisamente todo lo contrario de lo que guarda y reserva para sí con refinado disimulo y franca esterioridad. V. HABLAR CON SEGUNDA.=*Relajarse el estómago*; estragarse, debilitarse, ó perder sus fuerzas; resentirse mas ó menos á consecuencia de vicios, desórdenes ó enfermedades. =*Tener buen estómago, escelente estómago*; no darse por entendido ni por sentido de injuria recibida, de ofensa hecha contra uno, sufrir, tolerar con ancho y desahogado pecho los desaires, agravios, bochornos ó sonrojos etc.=*Tener estómago de buitre ó de otro animal carnívoro*; devorar ó comer mucho y con ansia. Fig. Mirar impasible, presenciar indolente é imperturbable las mas sangrientas catástrofes, los mayores horrores etc. Hay otra porcion de frases y locuciones análogas, que no creemos del caso especificar inútilmente.

Estomaguero, s. m. Pedazo de bayeta, que se pone á los niños sobre el vientre ó boca del estómago, para abrigo y reparo cuando los envuélven y fájan.

Estomaguillo, ito. dim. de *estómago*.

Estomalgia, s. f. Patol. Dolor de la boca.

Estomápodo, da. adj. Crust. Que tiene piés-mandíbulas. || *Estomápodos*, s. m. pl. Orden de la clase de los crustáceos, que comprende aquellos cuyos piés-mandíbulos tiénen casi la misma conformacion que los cuatro primeros piés-torácicos.

Estómapodiforme, adj. Entom. Dícese de las larvas carnívoras ó sarcófagas, hexápodas y provistas de largas antenas.

Estómata, s. f. Crust. Género establecido para una ó dos conchas rarísimas, procedentes del Océano de las grandes Indias.

Estomatáceo, cea. adj. Crust. Parecido á la estómata.=*Estomatáceos*, s. m. pl. Familia de crustáceos gasterópodos, cuyo tipo es el género estómata.

Estomatela, s. f. Conquil. Género de conchas, establecido para un pequeño número de especies.

Estomatia, s. f. Crust. Género establecido para una conchita de las costas del Mediterráneo, que se parece á un cabujon.

Estomatical, V. ESTOMACAL.

Estomático, ca. adj. Med. Perteneciente á *la boca*.=*Concerniente* ó relativo al estómago.

Estomaticon, s. m. Farm. Emplasto compuesto de varios ingredientes aromáticos, que se pone sobre la boca del estómago con objeto de confortarlo.

Estomatitis, s. f. Patol. Inflamacion de la membrana mucosa de la boca.

Estómato, s. m. Bot. Nombre dado por algunos autores á ciertos orificios visibles mediante el microscopio, en la epidermis de la mayor parte de las superficies herbáceas de las plantas; otros les aplican diferentes denominaciones; como *glándulas miliares, poros evaporatorios, porosidades de la epidermis* etc.

Estomatopteróforo, ra. adj. Ictiol. Que tiene la boca guarnecida de aletas. = *Estomatopteróforos*, s. m. pl. Clase de moluscos, que corresponde á los pterópodos.

Estomatorragia, s. f. Patol. Hemorragia que sobreviene por una ó muchas partes de la cavidad de la boca.

Estomatoscopio ó Estomatóscopo, s. m. Med. Nombre dado á varios instrumentos que sirven para tener la boca abierta en disposicion de poderse practicar cualquier reconocimiento y tomar alguna medida operatoria etc.

Estomias, s. m. Ictiol. Género de pescados óseos holobrancos abdominales, familia de los siagonotos, que solo comprende una especie.

Estómido, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros creófagos.

Estomiocéfalo, la. adj. Zool. Que tiene la boca prolongada en forma de trompa.=s. m. Género de monstruos que comprende los que *tiénen* prolongada la boca en forma de trompa.

Estomobleféreo, rea. adj. Zool. Dícese de los animales cuyo cuerpo está guarnecido de zorcillos vibrátiles. =*Estomoblefáreos*, s. m. pl. Clase de microscópicos.

Estomogástrico, ca. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al estómago y al vientre.

Estomotequio, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las borrajíneas.

Estomoxo, s. m. Género de insectos dípteros, familia de los múscidos.

Estomoxídeo, dea. adj. Entom. Parecido al estomoxo.=*Estomoxídeas*, s. f. pl. Familia de moscas, sumamente incómodas y picantes, cuyo tipo es el estomoxo.

Estonce ó **Estonces**, ant. V. ENTONCES.

Estonia, Geog. V. REVEL.

Estopa, s. f. Lo basto ó grueso del lino ó cáñamo, que queda en el rastrillo, cuando se peina y se rastrilla. || Com. La tela gruesa que se teje y se fabrica con la hilaza de la estopa. || Man. La jarcia vieja deshilada y deshecha que sirve para carenar. || Refr. *La estopa cabe al mancebo, dígole fuego*; no está bien el fuego junto á la estopa. Advierte el riesgo que hay en la demasiada familiaridad entre hombres y mujeres, sobre todo en la edad de las pasiones volcánicas.=*No bástan estopas para tapar tantas bocas*; no hay cosa que baste á impedir la murmuracion general. || Mar. La jarcia vieja deshilada y deshecha que sirve para carenar.=*Estopa en fana*; la hilada en grueso y muy floja, que sirve para calafatear.=*Medir de estopa á estopa*; contar la longitud de la quilla desde la costura del alefris del pié de roda hasta el del codaste.=*Apuntar estopa*; meterla en las costuras sin apretarla, sujetándola solamente con varios golpes de mallo de trecho en

trecho.=*Sentar las estopas*; meterlas y apretarlas por igual en una costura á fuerza de mallo.

Estopada, s. f. Porcion de estopa para hilarse ó para otros usos; como emplastos etc. || Mar. El conjunto de estopa que forma el afelpado de una vela para coger agua. || *Si no fui avisada, tomé la estopada*: el que no tiene habilidad para los trabajos finos ó ejercicios delicados, se ve en la precision de aplicarse á los groseros.

Estopeado, da. part. pas. de Estopear.

Estopear, v. a. Mar. Meter estopas en las costuras para calafatearlas. =Mar. Sugetar estopa en una vela para coger agua.

Estopeño, ña. adj. Hecho ó fabricado de estopa; perteneciente ó relativo á ella.

Esperol, s. m. Especie de mecha formada de filástica vieja y otras materias semejantes. || Mar. Clavo corto, de cabeza chata, grande y redonda, que sirve para clavar capas, empavesadas y otros objetos que necesitan poco esfuerzo para mantenerse fijos.

Estopilla, s. f. La parte mas fina y delgada del lino antes de hilarse; y tambien el hilado hecho y torcido de ella. || Com. Lienzo ó tela muy sutil y delgada como el cambray, pero ralísima y muy clara, y semejante en lo trasparente á la gasa.=Tela de lino ó cáñamo, menos grosera que la estopa.

Estopin, s. m. Artill. Cañuto relleno de mistos, que se introduce en el oido de la pieza, para darle fuego á su tiempo ó cuando sea necesario.

Estopiñan, Geog. V. con 156 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Estopon, s. m. Lo mas grueso y áspero de la estopa, que hilándose sirve para argolleras y otros usos; y el tegido que se fabrica de este hilado. || Mar. Mechon ó burrajo de estopa para tapar una via de agua ó los huecos entre tablones.

Estoposo, sa. adj. Que es ó participa de la naturaleza de la estopa; que concierne ó se refiere á ella. || Parecido, semejante, análogo á la estopa.

Estoque, s. m. Especie de espada angosta, que por lo regular suele ser de mas de marca, y con la cual solo se puede herir de punta. || Bot. Especie de espadaña terrestre, cuyas hojas tienen la forma de un estoque. || Fig. Cualquier pincho ú otro instrumento análogo al objeto de la primera acepcion. || *real*; una de las insignias de los reyes, que en algunas solemnidades se llevaba desnuda ó sin vaina delante de la regia persona, simbolizando la potestad y la justicia, el poder ejecutivo y el imperio de las leyes. || (*Baston de*); baston hueco por dentro, que lleva oculto un estoque sujeto al puño, como sirviéndole de vaina. Es una de las armas prohibidas, por lo que tiene de disfrazada y hasta cierto punto alevosa.

Estoqueado, da. part. pas. de Estoquear.

Estoquear, v. a. Herir de punta con estoque.

Estoquedor, s. m. El que estoquea. Dícese principalmente de los toreros que matan á los toros con estoque. (Acad.) Puede ser sustantivo y adjetivo en ambas terminaciones.

Estoquinar, v. a. Herir de punta con espada ó estoque. || Dar de estocadas, tirar estocadas.

Estoquearse, v. pron. Se puede usar como reflexivo, se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Estoqueo, s. m. El acto ó el efecto de estoquear ó estoquearse.

Estoraque, s. m. Bot. Arbusto ramoso de la Siria y de otras partes, que se asemeja al membrillo, y produce la resina olorosa del mismo nombre. || La goma ó licor viscoso que destila el arbusto así denominado, y que se cuaja y se endurece como la resina.

Estorbado, da. part. pas. de Estorbar.

Estorbador, ra. s. El que estorba. Usase tambien como adjetivo.

Estorbamiento, s. m. El acto ó el efecto de estorbar. || Estorbo.

Estorbar, v. a. Obstaculizar, impedir, poner embarazo á la ejecucion de alguna cosa que se trata de hacer, de llevar adelante etc. || Fam. Estar de sobra ó demás en algun sitio, puesto etc.

Estorbarse, v. pron. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Estorbo, s. m. Óbice, impedimento, embarazo, obstáculo, inconveniente etc. || El acto, ó mas bien, el efecto de estorbar; v. g. *El estorbo de esto fué causa de aquello*; esto es, el haber estorbado una cosa, dió márjen á otra. || Loc. fam. *Servir de estorbo*; no valer para cosa alguna; estar demás en alguna parte; ser mueble ú objeto engorroso, embarazoso, inútil etc.

Estorcer, v. a. ant. Libertar á uno de algun peligro ó aprieto. Hállase tambien usado como neutro. (Acad.) Y por consiguiente, como pronominal, una vez sentado, aunque en desuso, el activo.

Estorcijon, ant. V. Retorcijon.

Estorcimiento, s. m. ant. Evasion; segun la Acad.

Estordecido, da. adj. ant. Aturdido, fuera de sí.

Estorena, s. f. Entom. Género de insectos formado entre las arañas para colocar una especie de Nueva-Holanda.

Estorila, s. f. Crust. Género de conchas microscópicas establecido para una especie del Golfo Pérsico.

Estorn, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de la Seo de Urgel.

Estornija, s. f. El anillo férreo que se pone en el pezon del eje de los carruajes entre la rueda y el clavo ó clavija que la detiene para que no se salga. || prov. de Ar. Juego de muchachos, que mas comunmente denominan *tala*. V. esta.

Estornino, s. m. Ornit. Pájaro del órden de los tenuirostros, como de medio pié de largo, con el pico alesnado, aplastado y de color amarillo, el cuerpo negro matizado de pintas blancas, y las patas oscuras ó negruzcas. Es parecido al tordo, y figura en bandadas de su especie.

Estorninos, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Coria.

Estornudador, ra. s. El que estornuda.

Estornudante, part. a. de Estornudar. Que estornuda. Usase como sustantivo.

Estornudar, v. n. Despedir ó arrojar con algun estrépito y violencia el aire que se recibe por la espiracion involuntaria y súbita ó repentina, promovida por el estímulo de cualquiera sustancia capaz de irritar la membrana pituitaria; y á veces por la misma luz que hiere con mucha fuerza, cuando se mira hacia la parte del sol; ó bien por otra causa influyente, mas ó menos escitativa, interior ó esterna etc. Usase tambien como impersonal. || Fig. fam. irón. Dar á entender que está presente alguno que no ha hablado y que continúa sin despegar sus labios.

Estornudo, s. m. El acto ó el efecto de estornudar. || El conjunto que forman la especie de gesticulacion involuntaria, el aire despedido ó lanzado con mas ó menos violencia, y el ruido ó estrépito consiguiente; circunstancias constitutivas del estornudo. || Loc. fam. irón. *Irse el estornudo al cielo*; quedarse alguno á medio viaje y sin poder estornudar; lo cual es ciertamente una de las cosas menos agradables y mas capaces de poner mohino al que pensaba descargar la cabeza ó dar salida y entretenimiento á la destilacion.

Estornutativo, va. adj. V. Estornutatorio.

Estornutatorio, ria. adj. Que escita al estornudo, ó lo promueve; eficaz para irritar oportunamente la membrana pituitaria. La Acad. no admite el adjetivo, y dice: «s. m. ant. Lo que provoca á estornudar.» Equivale á sustantivarlo, como lo hacemos, en la terminacion masculina.

Estotro, tra. Pronombre demostrativo, compuesto con los de igual clase *este* y *otro*, á modo de contraccion significativa que sirve para señalar, determinar ó designar un objeto distinto de otro antes nombrado.

Estovado, da. part. pas. de Estovar.

Estovar, V. Rehogar.

Estovarse, V. Rehogarse.

Estrabismo, s. m. Med. Enfermedad de los ojos por mala disposicion de los músculos, la cual padécen los bizcos. (Acad.)

Estrabon, s. m. ant. Bizco ó que tuerce los ojos. (Acad.)

Estraccion, s. f. La accion ó el efecto de estraer. || Quim. Separacion, segregacion de alguna de las partes ó sustancias constitutivas de los cuerpos. || En el juego de la lotería espresa el acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes, para decidir por ellos las ganancias ó pérdidas de los jugadores. Tómase tambien por la cosa estraida, por el número mismo. || *baja ó humilde*; oscuro y pobre nacimiento, plebeya y miserable familia, cuna etc., en el lenguaje de los aristócratas, sin duda de otra pasta fabricados. || *de raices*; Arit. Operacion de cálculo, que se ejecuta para averiguar la de otra cualquiera potestad numérica.

Estracilla, s. f. dim. de *estraza*. || Pedazo pequeño y tosco de algun género de ropa, ó tejido de lana ó lino. Regularmente se usa de esta palabra unida á la de papel diciendo *papel de estracilla*, que es cierto género de papel menos tosco y algo mas blanco que el de estraza. (Acad.)

Estracta, s. f. For. prov. de Ar. Traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público.

Estractable, adj. Que puede estractarse ó ser estractado.

Estractacion, s. f. ant. V. Estracto.

Estractado, da. part. pas. de Estractar.

Estractador, ra. s. El que estracta. Usase tambien como adjetivo.

Estractar, v. a. Reducir á menor espresion el contenido y partes esenciales de alguna cosa; como libro, escrito etc. || Estraer la sustancia principal de algun objeto; material ó moralmente hablando. || Compendiar, hacer un resúmen breve de las materias que se tócan en alguna obra; presentar una reseña tomada del fondo de un asunto etc., segun los casos. Se usa tambien como pronominal.

Estracto, s. m. El acto ó el efecto de estractar. || Compendio, resúmen de lo mas sustancial que hay en alguna obra, de lo que constituye el fondo de un escrito, el nervio de un asunto. || Farm. La sustancia que se estrae de los vejetales evaporando sus infusiones ó cocimientos hasta la espesura conveniente, que suele tener la consistencia blanda de la miel, y su color es casi siempre pardo oscuro.=La sustancia que se estrae de cualquiera otra. || Cualquiera de los números de la lotería, que sálen en la estraccion á favor de los jugadores. || Mod. adv. *En estracto*; en resúmen, en sustancia, como espresion de otra cosa etc.

Estractor, ra. V. Estractador.

Estrada, s. f. V. Camino, segun la Acad. || Germ. El lugar y sitio donde se siéntan las mujeres. || *encubierta*; Fort. V. Camino cubierto. || Fras. de Mil. Reconocer, registrar, esplorar la campaña. || Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(María de) Biog. Española casada con uno de los valientes de Hernan Cortés, la cual se hizo muy célebre en toda la conquista de Méjico, batiéndose como el hombre mas bizarro.

Estradicion, s. f. El acto de entregar á un reo, refugiado en pais estraño, al gobierno del suyo, en virtud de reclamacion de este mismo, hecha regularmente por conducto de su embajador, ministro plenipotenciario, ó simple encargado de negocios. || La entrega que se hace de algun criminal escluido del derecho de gentes, ó no comprendido en él por la naturaleza de sus delitos, pertenecientes al género de los esceptuados en todo código de derecho internacional.

Estradiota, s. f. ant. Mil. Cierta especie de lanza. || Mod. adv. *A la estradiota*; manera de andar á caballo con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes donde encájan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas.

Estradiote, s. m. ant. Mil. El soldado que montaba á la estradiota. Tambien se dijo *estradiota*.

Estrado, s. m. El conjunto de muebles que sirven para adornar el salon, aposento, cámara ó pieza donde las señoras reciben las visitas, que se compone, por lo regular, de alfombra ó tapete, almohadones, taburetes ó sillas, sofas etc. || El lugar ó sala de ceremonia donde se siéntan las personas de alguna posicion social, al recibir visitas, convidados, concurrentes de etiqueta etc. || La tarima cubierta con alfombra, sobre la cual se coloca la silla ó trono real. || Entre panaderos es el entablado ó sitio que está junto al horno, en que se pónen los panes amasados, mientras no estan en sazon de echarlos á cocerse. || pl. Las salas de tribunales donde los jueces óyen y senténcian los pleitos. || *Abájanse los estrados, y álzanse los estables*; refr. antiquísimo que advierte la inconstancia y vicisitudes continuas de las cosas humanas. Dícese tambien: *abájanse los adarbes, y álzanse los muladares*; aunque el verbo *abajar* ha caido en completo desuso, como no sea entre gente rústica y sin instruccion etc. || Fras. *Hacer estrados*; dar audiencia, oir á los litigantes sus jueces en los tribunales; || Fras. for. *Citar para estrados*; emplazar á uno para que comparezca ante el tribunal, dentro del término que se le prefija ú ordena, y alegue de su derecho; lo cual mas comunmente se use en las rebeldías. || *Portero de estrados*. V. Portero.

Estraente, part. a. de Estraer. Que estrae. Se usa tambien como sustantivo, segun la Acad.

Estraer, v. a. Sacar. Dícese mas comunmente de los géneros, cuando se espórtan de un pais á otro, para asuntos ó especulaciones de comercio. || Quim. Separar alguna de las partes de que se compónen los cuerpos naturales ó artificiales. || Esprimir el zumo, el jugo, la sustancia etc. || For. prov. de Ar. Sacar traslado de alguna escritura ó instrumento público. || *de la iglesia*, fras. Sacar de ella en virtud de órden judicial, á algun reo que estuvo retraido ó refugiado (Acad.) Usase tambien como pronominal.

Estrafalariamente, adv. de mod. fam. Descompuesta y ridículamente, estravagantemente; desaliñadamente, feamente de una manera estrafalaria. || Sin método, sin órden etc.

Estrafalariedad, s. f. Cualidad, circunstancia, carácter de lo estrafalario. || Estravagancia.

Estrafalario, ria. adj. Dícese del que es desaliñado en su porte. || Disparatado, estravagante, descompuesto, ridículamente escepcional y caprichoso ó raro en su modo de pensar y en su modo de conducirse, en sus palabras y en sus acciones. Sustantívase en la terminacion masculina. Tambien se aplica como adjetivo, á las cosas chocantes y no muy puestas en razon, á los proyectos disparatados etc.

Estragadamente, adv. de mod. Con estragamiento de costumbres, con desórden y desarreglo, de una manera estragada, corrompida, viciosa.

Estragadísimo, ma. sup. de *estragado*.

Estragado, da. adj. Vicioso, corrompido etc. || part. pas. de Estragar.

Estragador, ra. s. El que estra-

ga. Usase como adjetivo.

Estragamiento, s. m. El acto ó el efecto de estragar ó estragarse moralmente. || Corrupcion, disolucion de costumbres, vicio etc.

Estragante, part. a. de Estragar. Que estraga.

Estragar, v. a. Relajar, desvirtuar, destruir el buen gusto, el apetito sano, la inclinacion natural y saludable á ciertas cosas; hacer perder en cierto modo las sensaciones lícitas y necesarias para un método tranquilo y conservador de la existencia; apagar los instintos puros, razonables, convenientes etc. || Viciar, malvar, corromper, echar á perder moralmente. || ant. Causar estrago, perder, dañar, acarrear ruina, desastre, perjuicio considerable.

Estragarse, v. pron. Se usa como reflexivo, recíproco, impersonal y pasivo.

Estrago, s. m. Ruina, desastre, destruccion; daño, perjuicio, mal muy considerable, de trascendencia infausta etc. || Daño hecho en guerra, matanza de gente, tala, desolacion, devastacion de territorios ó países, pérdida ó espantosa baja en los ejércitos etc.

Estrajudicial, adj. Que se hace ó se trata fuera de la vía judicial y sin ligarse de manera alguna á las formalidades del derecho.

Estrajudicialmente, adv. de mod. Privadamente, sin las solemnidades judiciales; de una manera estrajudicial.

Estralegal, V. ILEGAL.

Estralegalmente, V. ILEGALMENTE.

Estrambosidad, s. f. Med. Enfermedad de los ojos; que hace mirar bizco.

Estrambote, s. m. Copla añadida al fin de alguna composicion lírica, especialmente en las seguidillas ó en los sonetos, para mayor espresion, lucimiento y gracejo.

Estrambótico, ca. adj. fam. Estravagante, ridículo, raro, irregular y sin órden etc.

Estramonio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las solaneas, que comprende doce especies exóticas, de las cuales una se ha aclimatado en nuestro suelo: el estramonio comun.

Estramonizado, da. adj. Farm. Que contiene *estramonio*.

Estramónita, s. f. Conquil. Género de conchas establecido para una sola especie.

Estramuros, mod. adv. latino, generalizado en nuestro idioma. Fuera del recinto de una ciudad, villa ú otra poblacion. Escribíase *extramuros*.

Estrangol, s. m. Vet. Compresion que impide en la lengua la libre circulacion de los flúidos, causada por el bocado ó ramal metido en la boca de los animales.

Estrangolar, v. a. Mar. Amarrar una contra otra y en sentido perpendicular las vueltas separadas con que está trincado un objeto, para que ajusten mas.

Estrangul, s. m. La pipa de caña ó de metal que se pone en el bajon ó en otros instrumentos, para meterla en la boca y poder tocarlos.

Estranguiacion, s. f. Accion ó efecto de estrangular. || Med. Estado de una parte fuertemente comprimida por otra.=*uterina*: V. HISTERIA.

Estrangulado, da. part. pas. de Estrangular.

Estrangulador, ra. s. El que estrangula. Usase como adjetivo.

Estrangulamiento, s. m. V. ESTRANGULACION.

Estrangular, v. a. Apretar el cuello con un lazo, cordel ó cosa equivalente hasta impedir del todo la respiracion y ocasionar la muerte, hasta quitar la vida sofocando. || Fig. Apretar mucho, aunque sin ánimo de sofocar, el cuello de otro con ocasion de ceñirle corbata, pañuelo etc., por pura diversion ó en chanza. Así se dice, por ejemplo: *suelta, hombre, que me estrangulas*. Se usa tambien como pronominal.

Estrangurria, V. ESTRANGURIA.

Estranjería, s. f. La calidad y condicion que por las leyes le corresponde al estranjero residente en algun país, mientras no está naturalizado como hijo adoptivo de él. || Cualidad de estranjero.

Estranjero, ra. adj. Dícese de todo lo que no es nacional, esto es, propio, nacido, producido, fabricado etc. en cada estensa localidad del mundo, con su gobierno aparte, que se denomina estado, nacion, país; considerados respectivamente los objetos propios de cada una de estas grandes subdivisiones hechas en la inmensa familia de la humanidad. || Venido, natural, originario, procedente de otro país de distinta denominacion y gobierno, con respecto á la localidad ó país en que recibe dicho epíteto. || s. m. El ciudadano de otra nacion, el súbdito de otro gobierno, el hijo de otro país, el natural de estraña tierra etc.

Estranjerizado, da. part. pas. de Estranjerizar.

Estranjerizador, ra. adj. Que estranjeriza.

Estranjerizar, v. a. Naturalizar, aclimatar en tierra estraña objetos de otro país. || Fig. Hacer estranjero á alguno, comunicarle todos los caracteres distintivos de otro país dado, al cual no pertenece ni por nacimiento, ni por carta de naturaleza; circular ó publicar como del estranjero las mismas producciones nacionales, para suponerles mayor importancia, significacion, primor artístico, mérito, vália etc., que no se concede á las propias. || v. n. fam. Echarla de estranjero, adoptar los modos, aires, acento, petulancia etc. de tal; hacer alarde de un estranjerismo exagerado por ilustracion pretendida, por motivos de superioridad imaginaria etc.

Estranjerizarse, v. pron. Naturalizarse en país estraño ó estranjero, el súbdito de otro gobierno etc. Se usa como reflexivo, como recíproco, como impersonal, y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Estrañado, da. adj. V. DESTERRADO. || part. pas. de Estrañar.

Estrañador, ra. s. El que estraña. Usase como adjetivo.

Estrañamente, adv. de mod. Con estrañeza; de una manera estraña.

Estrañamiento, s. m. Accion ó efecto de estrañar, por apartar lejos de sí algun objeto. || Destierro á país estranjero. || Polít. Ostracismo.

Estrañar, v. a. Desterrar del reino. || Apartar, alejar, privar á alguno del trato y comunicacion que se tenía con él; confinarlo á estraña tierra, á remotos parajes, climas etc. || Ver ú oir con admiracion alguna cosa; saber, notar, hacerse cargo de algun hecho ó dicho, de cualquiera novedad, sintiendo realmente, ó bien aparentando estrañeza, sorpresa etc. || Sentir que alguno haya hecho ó dicho alguna cosa impropia de su carácter, ajena de lo que prometía etc., sorprenderse de algo que de ninguna manera se podía esperar. || Afear, reprender, vituperar, increpar.

Estrañarse, v. pron. Desterrarse alguno voluntariamente; espatriarse. || Admirarse ó sorprenderse de alguna cosa; sentirla etc. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo. La Acad. le da, como recíproco, las dos acepciones siguientes. || «Rehusarse, negarse á hacer alguna cosa.» || «Apartarse del trato que se tenía con alguno.»

Estrañero, ra. adj. ant. Estranjero ó forastero.

Estrañez, V. ESTRAÑEZA.

Estrañeza, s. f. Admiracion, sorpresa, novedad. || Desvío, desaire, desafecto, tibiedad, frialdad, desavenencia entre los que éran amigos. || Irregularidad, estravagancia, rareza. || Sentimiento que causa en alguna persona un dicho ó un hecho que no se podía esperar de otra.

Estrañísimo, ma. sup. de *estraño*.

Estraño, ña. adj. Que es de fuera, que no es propio; por contraposicion á este epíteto. Dícese del que no pertenece á la familia, casa, arte, profesion ó cosa comun á algunos, y de la cual se está hablando ó tratando; de modo que resulta distinto el objeto aludido, comparado ó citado. || V. ESTRANJERO. || Raro, singular, peregrino, chocante. || Escéntrico, desigual, irregular, estravagante; especialmente de humores, genios, manías, caprichos etc. Sustantívase en la terminacion masculina, sobre motivos de las tres acepciones anteriores; no de la cuarta. || Frases. *Serle estraña una cosa á alguno, hacérsele estraña; encontrarla ó hallarla estraña*; no estar versado, práctico ó corriente en ella; creerla impropia de sí; no poder habituarse á ella; ver en su fondo alguna cosa singular que causa novedad en sentido vario etc., segun los casos especiales á que se refiera.

Estraordinariamente, adv. de mod. Fuera del órden regular ó comun; de una manera estraordinaria.

Estraordinario, ria. adj. No comun, que sale de la regla, órden ó medida general, que escede, se pasa ó se estralimita de lo ordinario, de lo vulgar, de lo corriente y admitido por todos, ó sancionado por el mayor número etc. || Muy grande, colosal, enorme, de gigantescas proporciones. || Muy ruidoso, sorprendente, que llama la atencion pública, de un modo estraño alarmante etc. || No acostumbrado, desusado, insólito; singular, peregrino; estupendo, admirable; magnífico, grandioso etc., segun los sustantivos con que se junte, que pueden ser muchísimos y de varia significacion análoga á los casos especiales. || Especial, particular. || s. m. El correo que se despacha con urgencia; el espreso ó propio que se dirige en posta á desempeñar su cometido etc. || El plato ó manjar que se suele añadir á la comida ordinaria ó diaria, y que mas comunmente se califica de *principio estraordinario*, con especialidad en comunidades ó corporaciones, cuyos individuos asisten al refectorio, esto es, comen en una misma mesa. || Mod. adv. *Por estraordinario*; por correo especial, por conducto espresa mente venido *ad hoc* etc. v. g. *El gobierno acaba de recibir por estraordinario la comunicacion siguiente*. Sustantívase en ambas terminaciones el adjetivo *estraordinario*; v. g. *El estraordinario*, por el parte estraordinario, la *estraordinaria*, por la gaceta estraordinaria etc.

Estrapada, s. f. ant. Vuelta de cuerda en el tormento ó trampazo. (Acad.)

Estrapajado, da. adj. ant. V. ENTRAPAJADO.

Estratajema, s. f. Ardid de guerra, engaño hecho con astucia y destreza, para conseguir ventaja sobre el enemigo. || Fig. Astucia, fingimiento ó ficcion, engaño artificioso etc.

Estras, s. m. Miner. Sustancia de que se usa para imitar las piedras preciosas.

Estrata, s. f. Miner. Parte de una masa mineral que se encuentra comprendida entre las fisuras. || Geogn. Disposicion de una masa mineral que está dividida en capas por fisuras paralelas, estensas poco distantes y resultantes del modo de formacion.

Estratejía, s. f. La ciencia propia de un general de ejército; el arte de guerrear con ventajosa pericia.

Estratéjicamente, adv. de mod. Con estratejía, con pericia militar, segun los cálculos y observaciones estratéjicas.

Estratéjico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la estratejía; propio de ella, fundado en ella etc. Sustantívase en la terminacion masculina, por el militar altamente versado en la ciencia de la guerra, profundo en materias y cuestiones de estratejía, formador de planes estratéjicos, que sabe conducir ejércitos á la victoria.

Estratémpora, s. f. La dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fué de los tiempos señalados por la Iglesia.

Estratificacion, s. f. Accion ó efecto de estratificar. || Geol. Disposicion de las masas minerales colocadas por capas ó estratas.

Estratificado, da. part. pas. de Estratificar.

Estratificar, v. a. Quím. Colocar por capas.

Estratificarse, v. pron. Ser estratificado.

Estratiforme, adj. Miner. Dícese de los cuerpos que resultan de una reunion de capas que se estienden formando ordinariamente ondulaciones mas ó menos sensibles.

Estratiómido, da. adj. Entom. Que se asemeja al estratiomo.=*Estratiómidos*, s. m. pl. Familia y tribu de insectos dípteros.

Estratiomo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los simplicórneos, que comprende muchas especies.

Estratocracia, s. f. Gobierno de militares.

Estratocrático, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estratocracia.

Estratografía, s. f. Descripcion de todo lo que compone un ejército.

Estratográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estratografía.

Estratógrafo, s. m. Profesor ó escritor de, inteligente en, dedicado á la estratografía.

Estratóides, adj. Miner. Que está formado de capas superpuestas.

Estratopedarca, s. m. ant. Gefe de la guardia facedemonio.

Estratopedarquía, s. f. Cargo, funciones del estratopedarca.

Estratopedárquico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la estratopedarquía.

Estravagancia, s. f. Desarreglo en el pensar y obrar. || Hecho ó dicho ridículo, impropio. || Escentricidad de carácter. || Cualidad, condicion, naturaleza defectuosa y rara de lo estravagante.

Estravagante, adj. Raro, escéntrico, escepcional, hecho ó dicho fuera del órden regular de conducirse, contra el comun modo de obrar, sin partir de las reglas generales socialmente impuestas ó establecidas. || Ridículo, chocante; impropio, irrisorio, mal visto etc. V. ESCÉNTRICO, en su acepcion metafórica. || Dícese del que anda con estravagancias, que incurre en estravagancias. || s. m. ant. Escribano que no era del número ni tenía asiento fijo en ningun pueblo, juzgado ó tribunal. (Acad.) || s. f. Cualquiera de las constituciones pontificias que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico después de los cinco libros de las decretales y clementinas. Dióseles este nombre porque están fuera del cuerpo canónico. Unas se llaman comunes, y otras de Juan XXII. || part. a. de Estravagar.

Estravagar, v. n. Andar por fuera de poblado, vagar errante sin asiento fijo, sin domicilio propio. || por est. fam. V. DIVAGAR. Apenas de uso, aunque nada tiene de impropio este verbo si atendemos ó su composicion etimológica.

Estravasacion, s. f. Accion y efecto de estravasar. || Patol. Accion por la cual la sangre ó cualquiera otro humor, abandona los vasos en que naturalmente debe estar contenido, derramándose al esterior.

Estravasado, da. part. pas. de Estravasarse.

Estravasarse, v. pron. Salirse algun líquido de su vaso, de la cavidad en que circula ó donde está contenido. Usase principalmente en medicina.

Estrave, s. m. Mar. El remate de la quilla del navío que va en línea curva hácia la proa.

Estravenado, da. part. pas. de Estravenarse.

Estravenarse, v. pron. Filtrarse

fuera de las venas la sangre, salirse ó estravasarse de ellas etc.

Estraviado, da. part. pas. de Estraviar y Estraviarse. || adj. fig. Dícese del que ha cometido algun estravío.

Estraviar, v. a. Apartar ó alejar de la via conveniente, hacer perder el camino que convenia seguir etc. || Poner alguna cosa en distinto sitio del que debia ocupar. || Fig. Inducir al error: separar del buen sendero etc.=Desnaturalizar los instintos generosos y puros.=Engañar la opinion pública ó privada, lograr que tome un giro errado, perjudicial, funesto á alguno etc.

Estraviarse, v. prom. Se usa como reflexivo, recíproco, impersonal y pasivo. Sin embargo, no omitiremos la única acepcion que le concede la Acad., y es como sigue: «fig. Dejar la carrera y forma de vida que se habia empezado, y tomar otra distinta. Por lo comun se usa en mala parte.»

Estravío, s. m. El acto ó el efecto de estraviar, de estraviarse. || Fig. Desórden, desarreglo en las costumbres, hábito vicioso etc.=Error, culpa, desliz.=por est. V. Desvanío.

Estraza, s. f. Trapo, pedazo deshecho de alguna ropa basta. (Acad.) V. Papel de estraza.

Estrazado, da. part. pas. de Estrazar.

Estrazar, v. a. Despedazar, romper, hacer pedazos alguna cosa. Usase tambien como pronominal.

Estruzilla, s. f. V. Papel de estracilla.

Estrazo, s. m. El acto ó el efecto de estrazar ó estrazarse. || ant. Pedazo, retazo, giron arrancado de algun vestido, de alguna ropa, trozo partido ó segregado de algun objeto etc.

Estrebla, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores incompletas, que comprende muchos árboles de la China y de la Cochinchina.

Estrebliótrico, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los musgos.

Estrechado, da. adj. V. Estrecho. || part. pas. de Estrechar y Estrecharse.

Estrechador, ra. adj. Que estrecha.

Estrechadura, s. f. ant. El acto de apretar, recoger y estrechar alguna cosa. (Acad.)

Estrechamente, adv. de mod. Con estrechez. || Reducidamente. || Fig. Exacta y puntualmente.=Rígida ó rigurosamente, fuertemente, con toda eficacia etc.=Ejemplarmente, con recogimiento, con retiro, estrechez y austeridad de vida, abstraccion casi completa de lo mundano etc. || Escasa y miserablemente, de una manera parvífica, con mezquindad etc.

Estrechamiento. s. m. El acto ó el efecto de estrechar ó estrecharse. || ant. V. Estrechez.

Estrechante, part. a. de Estrechar. Que estrecha. || adj. fig. Apremiante, urgente etc.

Estrechar, v. a. Acortar ó disminuir la anchura de alguna cosa. || Por est. Acortar, disminuir ó reducir á menor espacio alguna cosa. || Apretar, apurar, poner en conflicto, reducir á estrechez, empujar hacia la ruina, hacia el borde del precipicio etc., segun los casos; v. g. *El enemigo estrechaba la plaza, la miseria estrechaba de dia en dia á los sitiados* etc. || Fig. Apremiar, obligar instando, precisar á alguno contra su voluntad á que haga alguna cosa.=Acosar, hostigar, perseguir etc. || ant. Contener y detener á uno, impedirle ó embarazarle para que no prosiga ni pase adelante en su intento. (Acad.) || Fig. Ir ganando terreno, adelantar, avanzar. || Abrazar.

Estrecharse, v. pron. Ceñirse, reducirse, apretarse etc. || Limitarse, circunscribirse á. || Fig. Cercenar el gasto, atenerse á menos, ó á poco, reducir el número de bocas, instalarse en habitacion que cueste menos etc. || Unirse y enlazarse una persona con otra, con mayor estrechez, como en amistad ó en parentesco. (Acad.) || Encogerse, comprimirse, hacer por ocupar menor espacio. || V. Abrazarse. || *con uno*; fras. fig. Hablarle con amistad y empeño, y persuadirlo á que haga lo que se le pide. (Acad.) Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo.

Estrechez, s. f. Escasez de anchura, poca amplitud de lugar. || Brevedad, poca duracion de tiempo. || Cualidad, reduccion, circunstancia depresivamente caracterizadora de lo estrecho. || Union ó enlace estrecho de una cosa con otra, de dos objetos entre sí. || Fig. Amistad, confianza, relacion íntima entre dos ó mas personas.=Aprieto, apuro, ahogo, conflicto, urgencia, lance crítico etc. || Apretura, angostura. || Recogimiento, retiro y austeridad de vida. || Escasez notable, falta de lo necesario para subsistir; penuria, indigencia, miseria.

Estrecheza, ant. V. Estrechez.

Estrechisimamente, sup. de *estrechamente.*

Estrechisimo, ma. sup. de *estrecho.*

Estrecho, cha. adj. Relativamente angosto; de poca anchura respecto á otra cosa; que tiene escasa amplitud respecto de otro objeto; comparativamente reducido; falto de estension, de ensanche de mas holgado límite etc. || Ajustado, apretado ó ceñido en demasía; *vestido estrecho, calzado estrecho.* || Fam. Escaso, mezquino, cutre, ruin, miserable, cicatero, tacaño, agarrado, exageradamente contenido hasta en sus mas indispensables gastos, á título de vividor y de económico. || Fig. Dícese del parentesco cercano y de la amistad íntima. || Rígido, austero, severo, ejemplar etc. || Puntual, exacto, infalible etc. || por est. fam. fig. Escrupuloso, timorato: pusilánime y fanático hasta cierto punto.=Minucioso, concienzudo, detenido, prolijo.=Sobrio, parco, frugal; enemigo de la disipacion.=Metódico, estrictamente arreglado. Otras acepciones análogas tiene el adjetivo *estrecho*, segun los varios casos en que puede figurar, aunque no todas propiamente dichas, ni todas generalmente usualizadas. || s. m. Geog. El brazo angosto de mar, formado y comprendido entre dos tierras, por el cual se comunica un mar con otro: como el *estrecho* de Gibraltar, el de Magallanes, el de los Dardanelos etc. || Anat. Nombre dado á las partes mas angostas de la grande y pequeña pelvis. || Apuro, aprieto, conflicto, peligro, necesidad, urgencia, contingencia, caso crítico etc. || El caballero y dama que salen juntos en los sorteos que por diversion se acostumbra hacer en las vísperas de Reyes. || Loc. fam. *Persona estrecha de medios*; la que no cuenta con recursos suficientes para su manutencion y decente subsistencia; persona pobre, necesitada, desvalida. || Fras. fam. *Estar ó encontrarse alguno en grande estrecho*; verse espuesto á algun peligro, estar amenazado de grave riesgo; sufrir ó pasar miseria, necesidad, ahogos, desventuras etc.=*Poner á uno en estrecho de hacer algo*; apremiarlo para que haga alguna cosa; ponerlo en el caso de obrar forzosamente, de no poder negarse ó resistirse etc. || Mod. adv. ant. *Al estrecho*, V. Á la forzosa. Por est. fam. Al estremo, al punto, al caso de.=*Á la estrecha*; estrechamente ó con amistad é intimidad, en reciprocidad de estrechas relaciones. Por est. fam. ant. V. Rigurosamente.

Estrechon, s. m. Mar. V. Socolladа.

Estrechura, s. f. Estrechez, angostura de algun terreno, paso, sitio etc. || Fig. Recogimiento, retiro, encierro, clausura. || Aprieto, ahogo, urgencia; conflicto, peligro, riesgo etc., segun el caso. || ant. Estrechez, amistad, intimidad, confianza mutua, fusion de afectos ú opiniones entre dos ó mas.

Estregadera, s. f. Cepillo ó limpiadera de cerdas cortas y espesas.

Estregadero, s. m. El sitio ó luga donde los animales suélen estregarse, como en las peñas, contra los árboles y partes ásperas etc. || El paraje ó levadero donde estrégan y lávan la ropa.

Estregado, da. part. pas. de Estregar y Estregarse.

Estregador, ra. s. El que estrega. Úsase tambien como adjetivo.

Estregadura, s. f. La accion ó el efecto de estregar y de estregarse. || Frotacion.

Estregamiento, s. m. V. Estregadura.

Estregante, part. a. de Estregar. Que estrega.

Estregar, v. a. Frotar, refregar una cosa con, contra ó sobre otra; rozar fuerte y repetidamente dos objetos entre sí. Úsase tambien como pronominal.

Estregon, s. m. Especie de roze fuerte. V. Refregon.

Estrelitz (Los) de Rusia, Hist. Cuerpo de infantería moscovita, que venia á tener la misma organizacion, atribuciones y tiránicos privilegios de los antiguos genízaros turcos: estos nombrában y deponian sultanes; aquellos hacían tambien á sus emperadores: Pedro I, Zar de Rusia, los disolvió, diezmándolos ántes y desterrando sus restos; pero habiéndose rebelado en su misma desgracia, fueron completamente destruidos. Igual conducta observó despues Mahamoud II, con sus 60,000 tiranos, los genízaros; el ejército de los estrelitz nunca escedió de 40,000 plazas.

Estrelitzia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las escitamíneas, que comprende una especie originaria del Cabo de Buena-Esperanza.

Estrella, s. f. Astron. Todo cuerpo celeste y lumínoso, á escepcion del sol y de la luna que reciben la denominacion de astros, por escelencia ó antonomasia, como grandes luminares ostensibles, como las dos magníficas lumbreras del dia y de la noche, como las dos eternas lámparas, destello inestinguible de lo inmenso, que ilústran nuestro nacer, nuestro alado transitar, nuestro lúgubre morir. Propiamente, solo se da el nombre de *estrellas*, prescindiendo de dichos astros, á los cuerpos celestes dotados de luz propia, que vemos escintilar como puntos inamovibles é invariables, tachonando la bóveda infinita, ora á través de las ligeras nubes sombriamente veladas; ora con tampo vívido, trémulo y vibratorio en el azul magnífico de las serenas noches que poetiza mágica la luna, bañando los objetos con esa luz de plata debida al rayo amigo, benigno y atenuado del ya distante sol, que, ausente en los antípodas, vivifica otros mundos. =Suerte, destino, hado, horóscopo, fortuna, sino, fatalidad. || Com. Especie de lienzo. || Art. En el torno de la seda, cualquiera rueda grande ó pequeña cuya figura es de rayos ó puntos, que sirve para hacer andar á otra, ó bien para ser movida por otra. || Lunar de pelos blancos, mas ó menos redondo ó de la magnitud de un peso duro ó algo mas, que tiénen algunos caballos ó yeguas en medio de la frente. Diferénciase del *lucero* en ser de menor tamaño. || Fort. Fuerte de campaña, que imita en figura á la estrella pintada, por la disposicion simétrica de sus ángulos entrantes y salientes. Hácense con cuatro, cinco ó seis puntas ó ángulos salientes, segun la capacidad del terreno. || Especie de pasta en figura de estrellas, que sirve para sopa. || Mol. *Estrella de mar*; marisco de unas nueve pulgadas de largo, cubierto de espinillas solitarias, y en forma de estrella por la parte superior, surcado por la inferior, de color comunmente rojo amarillento por encima, y rojizo por debajo. V. Asteria. || Germ. La iglesia. || *de norte ó estrella polar*; la que está en el estremo de la Osa menor. || *errante ó errática*; los planetas Saturno, Júpiter etc., que compónen el sistema planetario, hasta el número de doce. Llámanse tambien así los satélites que acompáñan á algunos de estos. Dase tambien igual epíteto á varias exhalaciones, fuegos ó luces que recórren instantáneamente la inmensidad de la azulada bóveda, en algunas noches, con grata sorpresa y aun admiracion del observador contemplativo que alcanza á divisar la ráfaga luciente.=*Estrellas fijas*; las que guárdan siempre la misma distancia sensible entre sí, no moviéndose jamás al parecer de su puesto, quizá por ley tradicional desde la creacion del mundo, y brillan con luz propia; todos los cuerpos celestes, tanto los aislados, como los que fórman grupos y constelaciones; esceptuando únicamente los planetas, cuerpos giratorios con órbitas regulares, y los cometas, cuerpos que describen sus órbitas escéntricas en períodos irregulares, tardando algunos centenares de años para recorrer lo inmenso de la suya.=*cambiantes ó variables*; aquellas cuya luz no presenta constantemente un mismo volúmen, una misma intensidad y un mismo color; sin que eso influya de manera alguna en la fijeza del perenne asiento.=*periódicas*; las que tiénen faces alternativas, como las del sistema solar.=*informes*; nombre dado á ciertas estrellas algo oscuras ó poco perceptibles, que los astrónomos diferéncian y separan de las constelaciones.=*multiplicadas ó dobles*; grupos de estrellas formando conjunto, pero tan aproximadas y unidas, merced á la infinidad de la distancia influyente en el ojo del astrónomo observador, que, contemplándolas con debil telescopio, parece resultar una sola estrella, cuando mas, con puntos accesorios.=*nebulosas*; manchitas blanquizcas que se obsérvan en algunos puntos del cielo. =*Estrella del pastor*; el planeta Venus, tambien denominado estrella vespertina, cuando se presenta despues de puesto el sol, y estrella matutina ó lucero del alba, cuando aparece antes de la salida de aquel astro. Los planetas Venus y Júpiter han recibido la falsa denominacion de *estrellas*, á causa de su presencia sobre nuestro horizonte, y del esplendor que el astro de la luz les comunica. Dase tambien la misma denominacion, en un sentido abusivo, á ciertos meteóros ígneos ó cosa equivalente. || Fras. fig. *Campar con su estrella*; ser feliz y afortunado, gozar de suerte próspera y envidiable.=*Levantarse á las estrellas.* V. Levantarse á las nubes.= *Levantarse con estrellas ó con las estrellas*: levantarse muy temprano, madrugar mucho.=*Poner á algun objeto sobre las estrellas*; exagerarlo, encomiarlo, ponderarlo con esceso de alabanza, ponerlo en las nubes.=*Querer contar las estrellas*: pretender imposibles ó cosas dificilísimas, acometer empresas irrealizables, ó punto menos que absurdas, disparatadas, fantásticas etc., segun los casos.=*Tener estrella*: ser dichoso, ser bien quisto, atraerse naturalmente la aceptacion de las gentes; salir bien, quedar airoso en cuanto se emprende, no esperimentar desgracia, superarlo todo con la mayor facilidad, de la manera mas feliz etc. =*Ver las estrellas.* Dícese ponderando la intension, fuerza y viveza de algun dolor agudo y penetrante que se padece. La Acad. añade: «Dícese por la especie de lucecillas que parece ve uno cuando lleva un gran golpe.» La palabra estrella figura mucho en poesía y oratoria, con incuciones metafóricas de fácil inteligencia por su misma animacion; v. g. *Estrella del amor, estrella de la esperanza* etc. || Mod. adv. fam. *Con estrellas*; poco despues de anochecido, ó antes de amanecer. || Loc. de Mar. *Tomar estrella.* V. Tomar la altura de polo.

Estrellada, s. f. Bot. Especie de planta. V. Alquimila.

Estrelladero, s. m. Instrumento que tiénen los reposteros hecho de hierro ó de cobre, el cual es como una sarten llana con varias divisiones capaces de contener dos yemas, en las cuales

hácen los huevos dobles quemados.

Estrellado, da. part. pas. de Estrellar y Estrellarse. || adj. Lleno, cubierto, salpicado ó sembrado de estrellas. || Dícese del caballo ó yegua que tiene en la frente una mancha blanca y redonda, comunmente llamada *estrella*. || adj. m. Cir. Nombre y calificacion de una especie de vendaje que se aplica en una ó en las dos espaldillas.

Estrellador, ra. adj. Que estrella.

Estrellamar, s. m. Bot. Yerba medicinal, especie de llantèn, y muy parecida á él, escepto en las hojas, que son largas, angostas, dentadas, y que se estiénden circularmente sobre la tierra, á manera de estrella. En algunas provincias se come cocida, y recibe el nombre de *oña de gato*.

Estrellamiento, s. m. ant. El conjunto de estrellas ó la porcion de cielo que corresponde á algun punto ó region del globo. (Acad.) || El acto ó el efecto de estrellar ó estrellarse.

Estrellar, adj. Perteneciente ó relativo á la estrella. Se usa poco. || v. a. Arrojar violentamente algun objeto contra otro, aplastándolo. Úsase tambien en el sentido fam. fig., y especialmente amenazando; v. g. *Si hablas una palabra mas, te estrello contra la pared: en tan furioso encuentro hubimos de estrellarnos mutuamente* etc.

Estrellarse, v. pron. Se usa como reflexivo, recíproco, impersonal y pasivo. || Fras. fig. *Estrellarse con uno*; contradecir ó contrariar á alguno, oponiéndosele abiertamente con cierta audacia, con bastante descomedimiento, con marcada intencion, etc.

Estrellera, s. f. Mar. Nombre de una de las clases de aparejo. V. esta voz.

Estrellería, ant. V. Astrología.

Estrellero, s. m. ant. V. Astrólogo. || adj. El caballo que despapa ó levanta mucho la cabeza. (Acad.)

Estrellica, ita. dim. de *estrella*.

Estrellon, s. m. aum. de *estrella*. || Fig. Cierta especie de fuego artificial que forma la figura de estrella grande, al tiempo de quemarse. Tambien se llama así la figura ó hechura de una estrella muy grande, que se pinta ó forma para colocarse en lo alto de un altar ó perspectiva, de cuyo término úsan frecuentemente los alfareros.

Estrelluela, dim. de *estrella*.

Estremable, adj. Que puede estremarse, ó ser estremado.

Estremadamente, adv. de mod. Con estremo; por estremo: en demasía; hasta mas no poder; de una manera estremada etc., segun el caso en que se use.

Estremadano, na. ant. V. Estremeño.

Estremadas, s. f. pl. Entre ganaderos el tiempo en que estan ocupados en hacer el queso. (Acad.)

Estremadísimo, ma. sup. de *estremado*.

Estremado, da. adj. Dícese de lo que es sumamente malo, en su género, en su clase, en su línea; epíteto ponderativo de la perfectibilidad ó imperfeccion de las cosas, de los objetos que califica. | por est. fam. Muy exaltado en sus afectos, nada contenido en sus pasiones, que anda ó se conduce siempre por estremos, sin prudente medio que de norma reguladora le sirva etc. || part. pas. de Estremar ó Estremarse.

Estremador, ra. adj. Que estrema.

Estremadura, Geog. Distrito y Capitanía general de Esp. que comprende las dos provincias de Badajoz y Cáceres, con 680,000 hab. = Prov. de Portugal con 1.000,000 de hab.; su cap. Lisboa, que lo es tambien de todo aquel reino. Hist. Ambas provincias recibieron su denominacion en tiempo de los moros, porque constituían la parte mas meridional de los reinos cristianos, en la Península hispánica, y la mas distante del Duero *(Estrema-duri)*.

Estremamente, adv. de mod. En estremo; de una manera estrema.

Estremar, v. a. Llevar alguna cosa al estremo, reducirla á la estremidad ultimarla, apurarla etc. Por lo comun se estila en mal sentido, como tratándose de la inmoderacion de las pasiones desarregladas ó sin freno; v. g. *Estremar su cólera, su venganza*; aunque tambien se diga en buen concepto, *estremar su amor, su cariño*. || Fig. Depurar, aquilatar, acrisolar, acendrar etc. || ant. Separar, apartar una cosa de otra; hoy conserva uso entre ganaderos, cuando apártan los corderos de las madres. || ant. Hacer á algun objeto sobresalir como el mas escelente en su género, comunicar toda la perfectibilidad posible á una persona, á una cosa. || v. n. Dícese, entre ganaderos, de los ganados trashumantes, que van á pasar el invierno en los territorios ó parajes templados de la Estremadura. Úsase tambien como pronominal en las acepciones del activo, respectivamente modificadas segun los casos, ora de verbo reflexivo, ora de recíproco, ya de impersonal, ya sencillamente en la pasiva. Sin embargo, la acepcion mas generalizada entre castizos hablistas es la de: esmerarse estraordinariamente ó emplear uno toda la habilidad, todo el tacto, gusto y esmero imaginables en la ejecucion de alguna cosa, echando el resto á los cuidados compatibles con sus fuerzas etc.

Estremaunelon, s. f. Uno de los santos sacramentos de la Iglesia, el quinto de los siete sancionados por ella, que se administra á los fieles gravemente enfermos y en peligro de muerte. Es el último auxilio con que la religion nos socorre á la orilla del sepulcro, cuando próximos á terminar el doloroso curso de la vida, nos aguarda por momentos la imponente é inflexible eternidad.

Estremecedor, ra. adj. Que estremece ó causa estremecimiento.

Estremecer, v. a. Hacer temblar ó trepidar algun objeto: conmoverlo materialmente con mas ó menos intension y fuerza. || Causar ó ocasionar alteracion y sobresalto en el ánimo; producir alguna sensacion agitadora en diversos sentidos, segun las cosas influyentes, ora estraordinarias é imprevistas, ora naturales y buscadas, ya tétricas y fúnebres, ya ledas y deleitosas etc. Así ocurre á cada instante *estremecer de horror, de susto; de placer, de gozo* etc. Segun la Acad., se necesita precisamente la concurrencia ó intervencion de alguna causa estraordinaria ó imprevista para que se aplique el verbo *estremecer*; pero el uso de los buenos hablistas no se circunscribe á tan estrecho círculo, y mucho menos la costumbre familiar. Sin embargo, es mucho mas usado como pronominal en la acepcion correspondiente á las afecciones morales.

Estremecerse, v. pron. Temblar instantáneamente con un movimiento rápido y repentino. || Hacer un movimiento convulsivo é involuntario, efecto de una grave impresion producida por una causa comunmente moral, como: *Estremecerse de espanto, de miedo, de admiracion, de sorpresa; estremecerse de amor, de dicha, de voluptuosidad, de deleite; estremecerse de júbilo, de esperanza, de alegría, de entusiasmo* etc.; lo cual equivale á sentir con mucha fuerza y viveza el afecto ó los afectos en cuestion. Figura como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo. || V. Temblar y Retemblar.

Estremecido, da. part. pas. de Estremecer y Estremecerse.

Estremeciente, part. a. de Estremecer. Que estremece.

Estremecimiento, s. m. El acto ó el efecto de estremecer ó estremecerse. En este segundo caso parece mas propio y usual. || Temblor subitáneo, especie de movimiento convulsivo, mas ó menos intenso y duradero, segun la causa influyente ó el móvil agitador.

Estremeño, ña. s. Geog. El natural de Estremadura. = adj. Perteneciente, relativo á Estremadura, ó á sus naturales.

Estremera. Geog. V. con 637 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Estremezo, s. m. prov. de Ar. V. Estremecimiento.

Estremiche, s. m. Mar. Madero que endienta en las curvas que se ponen sobre las cubiertas que llaman curvas llaves.

Estremidad, s. f. Cualidad ó circunstancia característica de lo estremo. || La parte estrema, final ó última de alguna cosa. || Fig. Lo último á que *algun* objeto puede llegar; lo supremo á que es dado venir; el fin hácia que es posible tender. || V. Supremidad. || pl. La cabeza, piés, manos y cola de los animales cuya carne usamos para nuestro mantenimiento. (Acad.) || por est. fam. Los cuatro remos ó estremos del cuerpo humano. |, Las partes últimas ó estremas de cualquier objeto, de cualquiera cosa. || Anat. *Estremidades superiores ó torácicas*; los brazos, con inclusion de las manos. = *Estremidades inferiores ó abdominales*; las piernas, con inclusion de los piés.

Estremo, ma. adj. Dícese de lo último correspondiente á cualquier cosa, puesto á su fin, propio de él. || Fig. Aplícase á lo mas intenso, elevado, activo etc., de alguna cosa; v. g. *Calor estremo, frio estremo*. = Escesivo, sumo, grande, mucho, estraordinario etc.; v. g. *Bondad estrema, rigor estremo*. = Crítico, apurado, desesperado, etc. v. g. *Caso estremo, lance estremo, situacion estrema*. || Acabado en su línea, esto es, completamente *bueno*, ó absolutamente malo. || Que no guarda justo medio; falto de equilibrio físico ó moral, especialmente en el segundo caso, que es del sentido metafórico. || Distante, remoto, apartado etc. || s. m. La parte primera ó la última de alguna cosa, el principio ó el fin de algun objeto. || El punto último á que puede llegar una cosa, ó el esmero sumo en una operacion etc. || Borde, orilla, fin, parte estrema etc.

El invernadero de los ganados trashumantes, y los pastos que sirven para apacentarlos en el invierno. || Mod. adv. *Con estremo, en estremo, por estremo*; muchísimo, escesivamente, estraordinariamente, por demás etc. = *Al estremo*; al fin ó al final. Al ó hasta el punto, al caso, á la situacion de, en la precision, necesidad ó urgencia de etc. v. g. *Se vió reducido al estremo de pedir una limosna*. || *De estremo á estremo*: de punta á punta; desde el principio al fin de alguna cosa; de un estremo á otro contrario, desde una parte dada, hasta otra parte opuesta y mas ó menos distante, atravesando los intermedios. || *Estremos*, s. m. pl. Las partes últimas ó estremas que sirven de límites á los objetos. Las ideas, materias, resoluciones, juicios, pensamientos ú otras cosas de significacion moral, equidistando del punto céntrico al parecer mas prudente y regulador, en direccion de lo muy bueno ó lo muy malo, de lo muy luminoso ó de lo muy oscuro, de lo hiperbólicamente exagerado, ó de lo escesivamente restrictivo etc. || Loc. fig. *Los estremos se tócan*; las cosas mas ponderadas como buenas, suélen degenerar en malas, cuando se alejan inconsideradamente del medio término regulador; así la prodigalidad está mas espuesta á degenerar en avaricia, que la liberalidad bien entendida ó la beneficencia razonable. || Fras. fam. *Hacer estremos*; manifestar por medio de espresiones, ademanes ó acciones y movimientos irregulares, inmoderadas y estraños, la vehemencia, la intensidad, la exaltacion de algun afecto del *ánimo*; como las gesticulaciones de la alegría, del dolor, de la ira; los aspavientos de la incredulidad ridícula y afectada ó verdadera etc., segun los casos. = *Ir á estremo el ganado*; pasar los ganados de las dehesas y montes de invierno á las de verano, ó al contrario, para tener los pastos necesarios y poder sustentarse en todas las estaciones del año. = *Ir ó pasar de un estremo á otro*; mudarse casi de repente el estado de los objetos, la situacion ó el órden de las cosas, pasando á las opuestas etc. Tambien se *usa la misma frase en transiciones* materiales é inmediatamente sensibles; como, por ejemplo, los cambios ó afecciones meteorológicas, las variaciones *atmosféricas*; v. g. *cuando después* de un tiempo sumamente frío, sobreviene un calor de muchos grados, ó viceversa. = *Tomar un partido estremo*; adoptar una resolucion desesperada etc., segun la causa motivadora influyente en el ánimo.

Estremosamente, adv. de mod. Por estremos, de una manera estremosa.

Estremoso, sa. adj. Que anda siempre por los estremos, que no se conduce ni obra con regularidad, con moderacion ó mesura etc. || Muy apasionado, exaltadísimo. |, Enemigo de los términos medios, de las transacciones acomodaticias, de las medidas conciliatorias, de lo que no es muy bueno ó muy malo, de todo lo que huele ó trascienda á medianías, á cosas incompletas, limitadas, ceñidas etc. || V. Estremado. La Acad. define el adjetivo *estremoso* en estos términos: «El que no se comide ó no guarda medio en sus afectos ó acciones, sinó que declina ó da en algun estremo.» Lo cual equivale á definir un sustantivo; siendo así que *estremoso* se aplica tambien á cosas. No obstante, es de advertir que se sustantiva en la terminacion masculina, por el que es muy amigo de estremos ó de cosas estremadas etc.

Estremoz, Geog. C. de Portugal, con 5,300 hab.

Estremuloso, sa. adj. ant. Trémulo, temeroso, asombrado y propiamente tembloso. (Acad.)

Estreno, s. f. La dádiva, alhaja, don, regalo ó presente que se hace en señal y demostracion de algun placer, gusto, servicio ó beneficio recibido, en albricias de alguna dicha ó felicidad etc. Úsase familiarmente en plural, significando lo mismo. || El principio ó el primer acto con que se inaugura alguna serie de hechos sucesivos, con que se comienza á usar, á ejecutar, desempeñar ó hacer alguna cosa; en esta acepcion es mucho mas usado *estreno*. || Fras. fam. *Hacer la estrena*; ser el primero en comprar alguna cosa, en acometer alguna empresa, en hacer alguna prueba positiva sobre asunto que era objeto de conversacion etc.

Estrenado, da. part. pas. de Estrenar y Estrenarse.

Estrenador, ra. s. El que estrena. Úsase tambien como adjetivo.

Estrenamiento, V. Estreno.

Estrenar, v. a. Inaugurar el uso de alguna cosa, comenzar, empezar, dar principio á hacerla ó usarla; sacar antes que nadie á relucir algun objeto; gozarlo, disfrutarlo, poseerlo, lucirlo etc., antes que otra cualquiera persona; segun *los varios casos en que figure* la voz; v. g. *Estrenar un vestido, una moda, una gala, una escopeta, una berlina* etc. || Fras. fam. *Estrenar á alguna persona que vende*; ser el primero en comprarle algo aquel dia, no haberle vendido á otro etc. = *Estrenar el puesto, la tienda, la fábrica*, comprar antes que nadie. Ser el primero en abrirla, en instalarse como del comercio allí etc. || ant. Regalar, galardonar, dar estrenas.

Estrenarse, v. pron. Comenzar á ejercer y dar principio á la ejecucion de alguna cosa; como al desempeño de un empleo, oficio, encargo etc. || Debutar ó salir por primera vez al teatro, á las tablas, á figurar en público etc. || Hacer la primera prueba después de varios ensayos acerca de alguna cosa; probarse mutuamente etc. Se usa tambien como impersonal y pasivo.

Estrenia, s. f. Mit. Diosa que pre-

sídia á las ofrendas que se hacian á principios de enero.

Estremo, s. m. El acto ó el efecto de estremar ó estremarse. || Principio y primer uso ó acto de ejercer y poner por obra alguna cosa; especie de inauguracion.

Estremque, s. m. Maroma gruesa hecha de esparto. (Acad.) || Mar. V. APAREJO DE ESTRENQUE.=V. CABLE, en su primera acepcion de marina.

Estrenuidad, s. f. ant. Fortaleza, valor, vigor y esfuerzo.

Estréñuo, nua. adj. ant. Fuerte, vigoroso, esforzado y ágil; lleno de estrenuidad.

Estreñido, da. adj. Dícese del que padece obstrucciones de vientre. || Fig. Miserable, apretado, cicatero, mezquino, tacaño etc. || Fras. *Estar ó andar estreñido*; tener dificultad para evacuar el vientre, padecer obstrucciones. || part. pas. de Estreñir y Estreñirse.

Estreñimiento, s. m. El acto ó el efecto de estreñir ó estreñirse.

Estreñir, v. a. Poner el vientre en disposicion de no poder evacuarse, causar obstrucciones, no obrar con cierta regularidad etc. || Fras. fig. *Estreñir el bolsillo*; ser muy apretado, gastar á lo mísero, con sobra de recursos, achaque de avarientos.

Estreñirse, v. pron. Ponerse el vientre etc. Se usa como impersonal y pasivo, en la acepcion de obstruirse ó ser obstruida aquella parte del cuerpo, por causas y materias influyentes. La Acad. dice. «fig. ant. Apocarse, encogerse.»

Estrepada, s. f. Mar. Esfuerzo reunido de muchos para tirar á la vez de un cabo, bogar etc.=El tiron ó sacudida que de este mismo esfuerzo ó por cualquiera otra causa sufre un cabo ó cable.=El empuje ó fuerza que un buque adquiere en su velocidad.=*Halar á estrepadas*; tirar de un cabo no seguidamente sinó á estrechones.=*Aguantar la estrepada*; resistir un cable ó cabo al estrechon que sufre, y sostener los bogadores su esfuerzo al tirar de los remos sin repetirlo tan inmediatamente.=*Llevárselo de la estrepada ó de una estrepada*; tirar tan eficaz y constantemente del cabo con que se maniobra, que se logra el objeto con solo un esfuerzo mas ó menos prolongado.

Estrépito, s. m. Ruido, fragor, considerable, estruendo etc. || Fam. Cualquier género de bullicio tumultuoso; cualquiera detonacion, esplosion, estampido etc. || *Sin estrépito ó figura de juicio*; loc. for. para esplicar que en algunos pleitos ó causes se procede sin observar las solemnidades de derecho, sinó de plano, breve y sumariamente. (Acad.) || Patol. Especie de enfermedad ventosa en la que se fórman, en diversos puntos, tumores enfisematosos, acompañados de espulsion violenta y ruidosa de gases por la boca y el ano.

Estrepitosamente, adv. de mod. Con estrépito, de una manera estrepitosa, ruidosa etc., en ambos sentidos, material y metafórico.

Estrepitosidad, s. f. Cualidad ó circunstancia de lo estrepitoso.

Estrepitoso, sa. adj. Que causa estrépito; ruidoso, estruendoso etc. || Fig. Ruidosamente famoso. || Altamente escandaloso.

Estrepsicero, ra. adj. Que tiene los cuernos torcidos en forma espiral.

Estrepsiceroto, ta. adj. Erpet. De cuerpo oobiegable y susceptible de describir muchas vueltas.=*Estrepsicerotos*, s. m. pl. Órden de la clase de los reptiles, que comprende las serpientes, ó aquellos cuyo cuerpo, desarrollado en el sentido de su longitud, es notable por la facultad de describir muchas vueltas, giros ó círculos.

Estrepsípteros, s. m. pl. Entom. Órden de la clase de los insectos, que comprende aquellos en que se distingue, cerca de la cadera de las dos patas anteriores, dos escamas lineares consideradas como rudimentos de élitros.

Estreptaceo, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las gramíneas, que comprende algunas especies, de Méjico.

Estreptaptodáctilo, la. adj. Ornit. Cuyos piés abrázan los objetos, ciñéndolos ó rodeándolos con sus dedos.=*Estreptaptodáctilos*, s. m. pl. Familia de aves que reúnen la circunstancia precedente.

Estreptocarpo, pa. adj. Bot. Que tiene frutos estriados en espiral.

Estreptoforo, ra. adj. Ornit. Que tiene una especie de collar.

Estreptogina, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las gramíneas, que solo comprende una especie de los Estados-Unidos.

Estreptopétalo, la. adj. Bot. De pétalos torcidos.

Estréptopo, pa. adj. Hist. nat. Que tiene el pié ó el estipo contorneado ó replegado y vuelto sobre sí mismo. || s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, que comprende muchas especies de la Carolina.

Estreptostaquis, s. m. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las gramíneas, fundado sobre una especie vellosa de América.

Estrete, s. m. Mar. V. HIERRO, en su segunda acepcion de marina.

Estreto, V. STRETTO.

Estría, s. f. Arq. La mediacaña en hueco que se suele tirar en la columna ó pilastra de arriba ábajo.=Canal de columna. V. CANALADURA. || Patol. Cada uno de los filamentos sanguíneos que en algunas afecciones se observan en el pus, en el esputo etc. || Hist. nat. Nombre dado á ciertas hondurítas, rayas, cavidades ó surcos pequeños, paralelos y longitudinales, que aparécen ó figúran en algunos frutos, tallos, hojas, flores, plumas, conchas etc.; los cuales son mas ó menos perceptibles, segun la magnitud respectiva de los objetos.

Estriado, da. part. pas. de Estriar. || adj. Hist. nat. Que tiene ó presenta estrías. || Patol. Que contiene estrías. || Anat. *Cuerpos estriados*. V. TÁLAMOS ÓPTICOS.

Estriar, v. a. Arq. Formar las mediascañas en hueco, en la columna ó pilastra.

Estriarse, v. pron. Formar una cosa en sí surcos ó canales, ó salir acanalada. || Ser estriado.

Estriátula, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, familia de los musgos, establecido para dos especies del Cabo de Buena-Esperanza.

Estriatulado, da. adj. Hist. nat. Marcado con estrías pequeñas, lleno de ellas.

Estriatura, s. f. Arq. El conjunto de estrías ó canales de las cojumnas.

Estribadero, s. m. La parte donde estriba ó se asegura algun objeto, alguna cosa.

Estribado, da. part. pas. de Estribar.

Estribador, ra. s. ant. El que estriba y se afirma en otra cosa. (Acad.) No creemos que haya caducado como adjetivo, tratándose de cosas que estriban ó descánsan sobre otras.

Estribadura, s. f. ant. La accion de estribar.

Estribamiento, s. m. El acto ó el efecto de estribar.

Estribar, v. a. Descansar el peso de alguna cosa en otra sólida y segura; apoyarse un objeto en otro, radicar en él etc. || Fig. Fundarse, apoyarse; cifrarse, consistir etc. una cosa en algo dado.

Estribera, s. f. Ball. Estribo en la ballesta. || ant. Estribo en que se pone el pié para montar y sostenerse mejor á caballo.

Estriberia, s. f. El lugar ó paraje donde se hácen ó guárdan los estribos. (Acad).

Estriberon, s. m. La desigualdad en el terreno ó enmaderado, hecha con palos atravesados y firmes, ó de otra cualquiera suerte, para que en ella se afirmen los piés y no resbálen; y generalmente lo que sirve á este mismo fin, y tiene su semejanza.

Estribillo, s. m. Letrilla corta que se repite después de algunas estrofas en ciertas composiciones líricas, ó cosa tal, que á veces *empiézan* con ella. Se abusa mucho de esta clase de verso, en coplas que todo son menos poesía. || dim. de *estribo*. || La palabra ó espresion que por vicio y mal hábito suélen usar algunos con ridícula frecuencia é inoportunidad, cuando hablan sobre cualquier asunto que sea. Así se dice: *no ha cogido mal estribillo*; *siempre con el mismo estribillo* etc. Es, en casos, sinónimo figurado de tema favorito, manía, prurito, capricho preferente, cancion acostumbrada etc.; en el lenguaje irónico, sarcástico, despreciativo, burlesco.

Estribo, s. m. Arq. Machon de fábrica sólida, ó canteria, que se pone pegado á una pared, para contrarestar el empuje que pueden hacer en ella un gran terrapien, depósito de agua, bóvedas, arcos etc.; ó, en mas concisos términos: la fábrica que apea una bóveda.=El machon que apea un arco.=El madero colocado horizontalmente sobre los tirantes, en el cual embarbillan y apóyan los pares de una armadura. || Pieza de metal compuesta de un aro y una base llamada hondon, suspendida de una correa que llévan las sillas de montar, y asegurada debajo de los faldones. Tiene por objeto: facilitar al jinete la accion de montar, descansar el pié estando á caballo, y establecer el equilibrio del cuerpo. Tambien se llévan estribos de madera de diferentes formas, y algunos de enormes dimensiones, que abrúman ó incomódan á las caballerías. || Especie de escalon férreo, que sirve para subir y bajar, en muchos carruajes; los hay permanentes é indoblegables: como tambien infinitos que se recójen hácia dentro, una vez prestado su servicio etc. || El hierro pequeño que se fija en la cabeza de la ballesta, que es en figura de una sortija. (Acad). || Artill. Chapa doblada en forma de abrazadera, para asegurar las llantas de las ruedas de las cureñas. || Carp. Madero que se coloca horizontalmente sobre los tirantes, con el mismo objeto espresado en la última acepcion anterior de arquitectura. || V. ESTRIBILLO, segun la Acad. || Germ. Criado. || Anat. Nombre de un hueso muy fino, situado en el interior del oido. || Cir. Especie de vendaje para la sangría del pié. || Mar. Planchuela de hierro empernada en los costados para aguantar y asegurar mas las cadenas de las mesas de guarnicion.=Pedazo de cabo hecho firme de trecho en trecho en las vergas para sostener á la altura ó distancia conveniente el marchapié.=Cabo delgado que se hace firme en la gaza de un cuaderna ó moton, y en el cual se amarra el chicote del que pasa por las cajeras de estos.=V. PIÉ DE AMIGO.=V. PERNO DE ESTRIBO. || Fras. de Mont. *Arrimar el estribo*; arrimarse á las reses, queriendo tirarles desde junto al caballo, ó bien desde encima. || Fras. fam. fig. *Estar con el pié en el estribo, ó tener el pié en el estribo*; estar á punto de partir, de emprender viaje, dispuesto y próximo á ausentarse. Estar en carrera de medrar, de ascender, de subir. Estar á punto de fallecer ó espirar; así el buen Cervantes, aquel genio de la literatura, minutos antes de morir, redactaba el principio de una dedicatoria á su poco generoso Mecenas, en los conocidos versos:

«puesto ya el pié en el estribo,
con las ansias de la muerte,
gran Señor, esta te escribo.»

=*Estar ó andar sobre los estribos*; obrar con advertencia y precaucion.=*Tenerse en los estribos*: saber portarse y conducirse con firmeza, teson, energía ó carácter etc.=*Perder los estribos*; salirse los piés de los estribos involuntariamente, cuando se va á caballo. Fig. Desbarrar, hablar ú obrar fuera de razon; dar al traste con la calma, la serenidad, la prudencia etc.=*Perder los estribos de la paciencia*; impacientarse mucho, estraordinariamente.

Estribar, s. m. Mar. El costado derecho del buque mirando de popa á proa.

Estriearse, v. pron. ant. Desenvolverse. (Acad.)

Estricta, s. f. ant. Estremo, estrecho, conflicto.

Estricnato, s. m. Quím. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido estricnico con las bases.

Estricneo, nea. adj. Bot. Parecido al estricnos.=*Estricneas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género estricnos ó vomiquero.

Estricnico, ca. adj. Quím. Epiteto aplicado á las sales cuya base es la estricnina.

Estricnina, s. f. Quím. Álcali vejetal compuesto de hidrógeno, de oxígeno, y de carbono, descubierto en el fruto de muchas especies del género estricnos ó vomiquero. La estricnina es sólida, inodora, amarguísima, inalterable al aire, y forma sales con los ácidos. Constituye, en el repertorio de los venenos, uno de los mas activos, prontos y destructores; al cual debe la nuez vómica propiedades medicinales.

Estricnocromina, s. f. Quím. Materia estractiva contenida en el upas.

Estricnos, s. m. Bot. V. VOMIQUERO.

Estricote, (Al) Mod. adv. ant. V. AL RETORTERO ó Á MAL TRAER.

Estrictamente, adv. de mod. Precisamente, en todo rigor, de derecho; justa ó debidamente, con proceder estricto. || Tasadamente, puramente, ceñidamente; y por est. fam., escasamente ó cosa semejante; v. g. *N. está muy pobre, ni aun cree que tenga lo estrictamente necesario para vivir* etc.

Estricto, ta. adj. Estrecho, ceñido, ajustado enteramente á la ley, y que no admite interpretacion; rígido, riguroso, recto, severo. || Justo, puro, debido. || Puntual, exacto, asiduo; v. g. *N. es muy estricto en el cumplimiento de sus deberes*. || Escaso, poco, reducido etc., por est. fam.

Estrictura, s. f. Patol. V. RETRACCION.

Estridente, adj. Poét. Ruidoso, estruendoso, estrepitoso, resonante; que mete, produce ó causa estridor.

Estridor, s. m. Fragor, estruendo, ruido fuerte, bronco y desapacible.

Estridoroso, sa. adj. Ruidoso, fragoroso, que causa estridor.

Estridulacion, s. f. Accion ó efecto de estridular.

Estridulante, part. a. de Estridular. Que estridula.

Estridular, v. n. Hacer, meter, causar, producir un ruido ligeramente agudo, penetrante y fino, como de sonoro arrullo que no aturde. Es voz nueva.

Estriduloso, sa. adj. Ligeramente resonante, rumoroso, ruidoso.

Estriga, s. f. Bot. Nombre dado á ciertas escamas estrechas y prolongadas á manera de puntas.=Género de plantas dicotiledóneas, con flores completas, monopétalas, cuyo tipo es la estriga de flores amarillas, indíjena de la China.

Estriguan, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza.

Estrige, s. f. Ave nocturna infausta y de mal agüero, tenida vulgarmente en lo antiguo por enemiga de las criaturas ó niños de pecho, en cuya sangre se cebaba; segun tradiciones de abuelas.

Estrigícola, adj. Entom. Dícese de un insecto de corselete estriado.

Estrigido, da. adj. Ornit. Parecido al mochuelo. = *Estrigidas*, s. f. pl. Familia de aves nocturnas, del órden de las rapaces, cuyo tipo es el género mochuelo.

Estrigil, s. m. ant. Barra de oro pequeña. V. RIEL.

Estrigiliforme, adj. Bot. Parecido

al estrígilo, que afecta su forma.

Estrigilo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las meliáceas, establecido para muchos arbustos del Perú. || Crust. Género de conchas, creado para una especie de lucina.

Estriglia, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, familia de los hongos, fundado sobre un agárico indígena de Italia.

Estrigonélalo, s. m. Hist. nat. Especie de concha bivalva, en estado fósil, algo parecida á las terebrátulas.

Estrigóide, adj. Ornit. V. Estrígido.

Estrigopo, pa. adj. Hist. nat. De pié ó estipo rudo, escabroso áspero al tacto.

Estrigoso, sa. adj. Hist. nat. De superficie ruda, escabrosa, tosca, áspera etc.

Estrigósula, s. f. Hist. nat. Especie de ostra fósil.

Estrigula, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, que solo comprende una especie.

Estrigulíneo, nea. adj. Bot. Parecido á la estrígula.=*Estrigulíneas*, s. f. pl. Tribu de plantas criptógamas, cuyo tipo es el género estrígula.

Estrilloro, ra. adj. Bot. Que tiene el tubo de la corola estriado.

Estrifnoalcico, cea. adj. Bot. De cálices herizados, sumamente vellosos y ásperos.

Estrifócero, ra. V. Estrepsícero.

Estrillado, da. part. pas. de Estrillar.

Estrillar, v. a. ant. Estregar, rascar ó limpiar con la almohaza los caballos, mulas y otras bestias.

Estringa, ant. V. Agujeta.

Estringue, Mar. V. Estrenque.

Estrixeo, xea. adj. Ornit. V. Estrígido.=*Estrixeos*, s. m. pl. Seccion de aves, de la familia de las nocturnas ó estriges, tipo el género mochuelo.

Estro, s. m. Poét. Número, inspiracion, genio, entusiasmo, vena, sagrado fuego etc., en metafóricas suposiciones tocante al interior estímulo que siente el poeta para hacer sus versos; lo cual se finge provenir ó emanar de alguna causa estraña y superior á lo terreno, que predispone, agita, inflama el ánimo del vate y lo prerisa á cantar, á componer, á decir. || Entom. Género de insectos dípteros, muy dañinos. || *venéreo*; Med. Furor por gozar mujeres.

Estrobiláceo, cea. adj. Bot. Que tiene flores dispuestas en forma de piña.

Estrobilanta, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las acantáceas, que comprende muchas especies indígenas de la isla de Java.

Estróbilo, s. m. Bot. Reunion de frutos cubiertos ó velados, que forma un cuerpo cónico ó globuloso.

Estrobilífago, ga. adj. Zool. Que come estróbilos.

Estrobilífero, ra. adj. Bot. Epíteto aplicado á la planta cuyas flores están dispuestas en espigas, y guarnecidas de grandes brácteas, de suerte que al conjunto se parece mas ó menos á la forma de un cono ó un estróbilo.

Estrobiliforme, adj. Que tiene la figura de estróbilo, que afecta la forma conica, ó bien la globulosa.

Estrobilino, na. adj. Parecido al fruto del abeto; que crece sobre él, como ciertos hongos.

Estroboscópico, ca. adj. Fís. Propio para producir ciertas ilusiones ópticas, reuniendo en el ojo la impresion variada de muchas figuras sucesivas que representan combinadas escenas.

Estrofa, s. f. Poét. Cualquiera de las partes ó estancias simétricamente iguales á las demás de que constá una oda ó cancion. Dáseles tambien el mismo nombre de *estrofas*, en cualquiera composicion poética, aun cuando no esten ajustadas á exacta simetría.

Estrofanto, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las apocíneas, fundado sobre muchas especies trepadoras del África y del Asia.

Estrofiliola, s. f. Bot. Apéndice calloso, en ciertos granos ó semillas.

Estrofium, s. m. Hist. Especie de adorno, entre los griegos; venía á ser una cinta ó cosa tal.

Estróilo, s. m. Crust. Género de moluscos, muy inmediato á las ascidias.

Estrofómena, s. f. Hist. nat. Género de conchas fósiles que se hállan muy rara vez.

Estrofosia, V. Ninfomanía.

Estrofósomo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Estrofóstomo, s. m. Crust. Género de conchas bivalvas.

Estrofóxilo, s. m. Bot. Género de plantas de América, no clasificadas todavía.

Estrofoto, ta. adj. Entom. De piés contorneados.

Estrófulo ó **Estrófulus**, s. m. Patol. Inflamacion cutánea que suele atacar á los niños de teta, especialmente si se adelanta en ellos la época de la dentición.

Estromanía, s. f. Patol. Pasion desenfrenada del cóito, furor lujurioso, avidez lasciva, manía por mujeres etc.

Estromaníaco, ca. s. El que padece de estromanía. Dícese tambien, aunque menos, *estrómano*.

Estromanático, ca. s. V. Estromaníaco. || adj. Concerniente ó relativo á la estromanía, y al que la padece.

Estromatea, s. f. Ictiol. Género de pescados, inmediato al de los apodontes.

Estromatecnia, s. f. Arte de hacer tapices, de fabricar objetos ú obras de tapicería.

Estromatécnico, ca. adj. Propio de la estromatecnia, concerniente ó relativo á ella.

Estromatéido, da. adj. Ictiol. Parecido á la estromatea.=*Estromatéidos*, s. m. pl. Familia de pescados, cuyo tipo es el género estromatea.

Estromatosferia, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para colocar algunas especies del género esferia.

Estrómbeo, bea. adj. Mol. Parecido al estrombo.=*Estrómbeos*, s. m. pl. Familia de crustáceos, del órden de los gasterópodos, cuyo tipo es el género estrombo.

Estrombiforme, adj. Zool. Que tiene forma de estrombo.

Estromba, s. m. Crust. Género de moluscos, caracterizado por conchas univalvas ventrudas, terminadas en su base por un canal acompañado de un seno distinto, y reuniendo en su conjunto algunas circunstancias singulares, privativas de sus especies.

Estrombífero, ra. adj. Mol. Parecido al estrombo.=*Estrómbeos*, s. m. pl. Familia de crustáceos, del órden de los gasterópodos, cuyo tipo es el género estrombo.

Estrombiforme, adj. Zool. Que tiene forma de estrombo.

Estromba, s. m. Crust. Género de moluscos, caracterizado por conchas univalvas ventrudas, terminadas en su base por un canal acompañado de un seno distinto, y reuniendo en su conjunto algunas circunstancias singulares, privativas de sus especies.

Estrombífero, ra. adj. Bot. Que tiene frutos contorneados ó replegados en forma espiral.

Estrómbuliforme, adj. Bot. Contorneado en espiral.

Estromita, s. f. Miner. Combinacion de barita sulfatada y de estronciana carbonatada.

Estromo, s. m. Bot. Parte de las plantas criptógamas, que en general lleva ó encierra la fructificacion.

Estronciana, s. f. Quím. Óxido metálico-alcalino, formado de oxígeno y de estroncio.

Estroncianático, ca. adj. Que contiene estronciana. || Miner. Calificacion particularmente aplicada á un género de rocas pétreas, que comprende aquellas cuya base es el sulfato de estronciana.

Estronciánita, s. f. Quím. Carbonato de estronciana puro ó nativo, del cual se ha sacado la estronciana.

Estroncita, V. Estronciana.

Estroncio, s. m. Miner. Metal blanco, brillante, sólido, mas pesado que el agua; el cual unido al oxígeno, constituye la estronciana.

Estrongilo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos, fundado sobre una especie que radica en los troncos de abeto.

Estróngilo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, establecido para colocar algunas especies de nitídulas.

Estrongilóceo, ea. adj. Entom. De antenas redondas ó esféricas.

Estrongilocerco, ca. adj. Erpet. De cola redonda.=*Estrongilocercos*, s. m. pl. Grupo de reptiles ofidianos, que tienen la cola redonda.

Estróntico, ca. adj. Quím. Perteneciente ó relativo al estroncio; que participa de él etc.

Estróntico-argéntico, ca. adj. Quím. Que resulta de la combinacion de una sal estróntica con una sal argéntica.

Estrongilo, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales, órden de los ascarideos.

Estronita, s. f. Miner. La estronciana carbonatada.

Estropajeado, da. part. pas. de Estropajear.

Estropajear, v. a. Alb. Limpiar en seco las paredes enlucidas de los edificios, ó con estropajo mojado cuando están tomadas de polvo para que resulten vistosas, tersas y blancas. || v. n. fam. Andar de estropajo ó con el estropajo, estar de friega etc.

Estropajearse, v. pron. Se usa como impersonal y pasivo.

Estropajeo, s. m. El acto ó el efecto de estropajear.

Estropajo, s. m. Porcion de esparto machacado, que sirve principalmente para fregar. || Fig. fam. Deshecho, arrapiezo, cosa inútil, mueble despreciable, ente ruin etc.

Estropajosamente, adv. de mod. Con mala pronunciacion. (Acad). || Andrajosamente.

Estropajoso, sa. adj. fam. Dícese de la lengua, del habla, de la persona que no pronuncia bien y distintamente las palabras, sea por enfermedad ó accidente, sea por natural defecto y mala configuracion etc. || Fig. fam. Andrajoso, harapiento, cubierto de pingos por negligencia y abandono indolente; muy desaseado, en estremo sucio etc.

Estropeado, da. part. pas. de Estropear.

Estropeador, ra. s. El que estropea. Úsase tambien como adjetivo.

Estropeamiento, s. m. El acto ó el efecto de estropear ó estropearse.

Estropear, v. a. Maltratar á alguno dejándole lisiado ó derrengado etc. || Alb. Volver á batir el mortero ó mezcla de cal.

Estropearse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo; tanto en el sentido material, como en el metafórico.

Estropeo, V. Estropeamiento.

Estropezadura, s. f. El acto ó el efecto de estropezar. || ant. V. Tropiezo.

Estropezar, v. n. ant. V. Tropezar.

Estropezarse, ant. V. Tropezarse.

Estropezon, ant. V. Tropezon.

Estropiezo, s. m. ant. V. Tropiezo. || ant. fig. Impedimento y embarazo para obrar, y tambien se toma por ocasion y motivo de tropezar y caer en faltas y errores.

Estroplegia, s. f. Patol. V. Ninfomanía.

Estroversion, s. f. Patol. Nombre dado á ciertos vicios de conformacion de los órganos del cuerpo humano, y especialmente de la vejiga.

Estrovillo, lto. dim. de *estrovo*.

Estrovo, s. m. Mar. Pedazo de cabo ajustado por sus chicotes, que sirve para dar vuelta á un objeto, y enlazado en sí mismo, enganchar un aparejo para suspender dicho objeto. || Pedazo de baderna ó cajeta con que se dan al remo dos ó tres vueltas holgadas, sujetándolas con un nudo, y sirven de apoyo á dicho remo enganchando el conjunto en el tolete. || Pedazo de cabo de proporcionado grueso, de que penden algunas velas en sus respectivos palos.

Estrotodáctilo, la. adj. Ornit. Que tiene dedos prolongados ó muy largos.=*Estrotodáctilos*; s. m. pl. Familia de aves acuáticas, que comprende las que tienen dedos sumamente largos ó prolongados.

Estructura, s. f. Distribucion y órden de las partes que compónen un todo: como un edificio, el cuerpo humano etc. || Arq. Disposicion ó distribucion de las partes que compónen un edificio. || Anat. Disposicion de las partes, de los tegidos ó de los elementos orgánicos que entran en la composicion de los cuerpos vivos. || V. Configuracion. || Fig. Distribucion y órden con que está compuesta alguna obra de ingenio; como poema, novela, historia, tratado científico etc.

Estruendo, s. m. Ruido muy grande, estrépito que cunde. || Fig. Confusion, bullicio, barullo, tumulto etc. || Aparato, pompa: segun la Acad, tal vez aluda á la marcial ó bélica, ó cosa parecida; mas nunca pasará de ser una de las circunstancias constitutivas del aparato, concurrentes al resultado ó efecto de la pompa etc.

Estruendosamente, adv. de mod. Con estruendo, de una manera estruendosa.

Estruendoso, sa. adj. Muy ruidoso ó estrepitoso, que ocasiona estruendo.

Estrujado, da. part. pas. de Estrujar.

Estrujador, ra. s. El que estruja. Úsase tambien como adjetivo.

Estrujadura s. f. Accion ó efecto de Estrujar ó estrujarse.

Estrujamiento, s. m. V. Estrujadura.

Estrujante, part. a. de Estrujar. Que estruja.

Estrujar, v. a. Apretar una cosa para sacarle el jugo; esprimirla. || Fras. fam. fig. *Estrujar á alguno*: apretarlo ó comprimirlo con tanta fuerza y violencia que le cause mucho mal. Dícese tambien ponderativamente, aunque se lastime apenas ó se maltrate poco el sugeto en cuestion.

Estrujarse, v. pron. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Estrujon s. m. La vuelta que se da con la briaga ó soga de esparto al pié de la uva ya esprimida y reducida á orujo, echándole porcion de agua y apretándolo bien, para sacar de este modo cierta clase de vino, que se llama aguapié. || Fam. Apreton muy fuerte y compresivo. || V. Estrujadura.

Estruma, Patol. V. Escrófula.

Estramaria, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las narcíseas, que comprende muchas especies del Cabo de Buena-Esperanza.

Estrumea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las ranunculáceas, que los antiguos usáron como curativas ó medicinales.

Estrumela, s. f. Bot. Nombre dado á unos tubérculos negros, hemisféricos, salientes, que aparécen en las plantas leguminosas, acabando insensiblemente por convertirse en una sustancia análoga á la que le sirve de matriz.

Estrumífero, ra. adj. Que tiene estrumas. || Zool. Que tiene papera, tumefaccion ó cosa parecida.

Estrumosidad, s. f. Patol. Reunion, acumulacion ó aglomeramiento de tumores en diferentes partes del cuerpo, que se suele operar en las organizaciones predispuestas á las escrófulas.

Estrumoso, sa. V. Escrofuloso.

Estrumpfia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las rubiáceas, fundado sobre la estrumpfia marítima de la América meridional.

Estrupado, da. part. pas. de Estrupar.

Estrupador, V. ESTUPRADOR.
Estrupar, V. ESTUPRAR.
Estrupo, V. ESTUPRO.
Estuacion, s. f. ant. El flujo ó creciente del mar.
Estuante, adj. Lo demasiadamente caliente y encendido. (Acad.)
Estuario, s. m. Mar. El lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y reflujo. || Geog. Nombre dado á ciertas sinuosidades del litoral. || Hist. Denominacion aplicada á los cañones de las estufas, entre los antiguos romanos.
Estucado, da. part. pas. de Estucar.
Estucar, v. a. Dar de estuco á alguna cosa, blanquearla con él.
Estucarse, v. pron. Se usa como impersonal y pasivo.
Estuco, s. m. Mezcla, masa, composicion de yeso blanco, agua cola y los colores adecuados para imitar los jaspes; la cual se emplea principalmente en retablos y otras obras de arquitectura, que no estan situadas á la inclemencia ó destructora intemperie.
Estuche, s. m. Caja de figura varia, donde se guarda algunos instrumentos, ora de uso doméstico ora de práctica facultativa; v. g. tijeras, navajas, lancetas, punzones, cuchillos etc., segun el caso en cuestion. || Entre peineros, es el peine menor que el mediano y mayor que el tallar. || En algunos juegos de naipes como el del hombre, cascarela y cinquillo, es la espadilla, malilla y basto cuando estan en una mano ó en las de los compañeros. (Acad.) || *del rey*; el cirujano real que tiene el estuche destinado para curar á las personas reales. || Fras. fam. fig. *Ser un estuche ó ser un verdadero, un completo estuche*; tener habilidad y maestría para muchas cosas, ser apto para todo, distinguirse por una idoneidad fácilmente acomodaticia á un sin número de casos etc.
Estudiado, da. part. pas. de Estudiar.
Estudiador, ra. s. El que estudia mucho ó con aplicacion. || Usase tambien como adjetivo.
Estudiantazo, s. m. fam. El que está reputado por grande estudiante. (Acad.) Mejor dicho estaria estudiante grande, y de cuerpo, mucho mas que de alma, pues el nombre de *estudiantazo* comunmente se usa en el sentido burlesco ó irónico para designar con corta diferencia lo mismo que *estudianton*. Sin embargo, no desconocemos que tambien se pueda usar como dice la Acad., lo mismo que el aumentativo familiar *teologazo* y algunos otros.
Estudiante, part. a. de Estudiar. Que estudia. || s. m. El que está siguiendo una carrera en alguna cátedra, universidad, colegio, instituto ó estudio. V. CURSANTE y ESCOLAR. La Acad. da otra acepcion á esta voz, que copiamos como esclusivamente suya: «La persona que tiene por ejercicio estudiar los papeles á los cómicos.»
Estudiantil, adj. Perteneciente ó relativo al estudiante, propio de él etc.
Estudiantillo, dim. de *estudiante*. Se usa á veces con significacion despreciativa, lo mismo que *estudiantuelo*.
Estudiantino, na. adj. fam. Que pertenece ó se refiere á los estudiantes en materia de hábitos, costumbres, modo de vivir etc.: v. g. *Parte estudiantino, hambre estudiantina*. || s. f. (LA) Los estudiantes, en general. || Mod. adv. *A la estudiantina*; segun costumbre propia de estudiantes, como suélen obrar ó conducirse por lo comun estos señores etc. Casi siempre supone alguna ligereza ó cosa tal, semejante modismo familiar.
Estudiantón, s. m. aum. de *estudiante*. Dícese de los estudiantes estrafalarios, groseros, de cabeza redonda y muy patudos etc.; como tantos moralistas ignorantes, tantos teólogos necios, que luego llégan á curas, para gloria de la iglesia.
Estudiar, v. a. Ejercitar el entendimiento para alcanzar ó comprender alguna cosa; aplicar la mente á la investigacion y conocimiento especial de alguna materia determinada etc. || Cursar en las universidades, colegios, institutos ú otros estudios; seguir carrera en aulas ó cátedras etc. || Aprender ó tomar de memoria. || Pint. Dibujar de modelo ó del natural. || Entre cómicos, leerles repetidas veces el papel que les toca para que lo aprendan de memoria. (Acad.) || Fam. Dedicarse á conocer á fondo el carácter, genio, inclinaciones etc., de alguna persona. || Observar el curso de los sucesos, la marcha de las cosas, procurando subir ó remontarse al orígen, progresos y trascendencia de los acontecimientos etc. || Obrar con todo el esmero posible en circunstancias dadas; así es frecuente la loc. fam. *parece que lo estudia*, y otras análogas. || ant. Cuidar con vigilancia. || Ir en busca de nociones, adelantos y sistemas nuevos á países estraños, sobre alguna materia utilísima y poco adelantada en el país propio; como suede á los comisionados que envia el gobierno, ó alguna sociedad, con objeto de *estudiar* los progresos agrícolas, industriales, artísticos, científicos, estratéjicos, tácticos etc., de otra nacion, y ver de introducirlos, plantearlos ó generalizarlos en la nuestra.
Estudiarse, v. pron. Procurar conocerse á sí mismo, ó mutuamente etc. Se usa tambien como impersonal. || Ser estudiado.
Estudio, s. m. El acto ó el efecto de estudiar ó estudiarse. || Aplicacion á saber y comprender alguna ciencia ó arte. || El lugar donde se enseña la gramática. (Acad.) La pieza donde el abogado, ó el hombre de letras, tiene su librería y estudia á sus horas etc. || La pieza donde los pintores, escultores y arquitectos tiénen los modelos, estampas, dibujos y otras cosas necesarias para estudiar.=El modelo mismo. || Mús. Coleccion de piezas musicales para que el principiante se suelte, y le sirvan como de preludio ó primeros ensayos etc. || Todo primer ensayo ó ejercicio elemental sobre arte ó ciencia etc., especialmente en el plural *estudios*. || Fig. Aplicacion, atencion, aficion, cuidado, esmero y diligencia con que se hace ó se procura hacer alguna cosa.=Cálculo, intencion disimulada, artificio etc. || Conocimiento de las cosas, de los hombres, del mundo; esperiencia, reunion de la teoría y de la práctica, á fuerza de observaciones, desengaños etc. || por est. fam. Reflexion, madurez, detenimiento, exámen etc. || pl. Obras, escritos, tratados etc. || *general*, V. UNIVERSIDAD. Es mas usado en pl., *estudios generales*. || Fras. fam. *Dar estudios á uno*; ponerlo en carrera de ser algo, dándole lo necesario para que estudie, se aplique y se haga hombre. || *Estudios mayores*. En las universidades los que se hácen en las facultades mayores. (Acad.) || Fras. fig. *Hacer estudio de alguna cosa*; poner ó fijar especial cuidado en ella, mirarla con preferencia etc.=*Hacer algo con estudio*; obrar por cálculo, con segunda intencion, con cierto disimulo etc. Hacerlo bien, perfectamente, con esmero y primor. =*Tener estudios*; ser hombre de carrera, de principios, de instruccion, que ha saludado las aulas etc.
Estudiosamente, adv. de mod. Con estudio.
Estudiosidad, s. f. La inclinacion y aplicacion al estudio; cualidad de lo estudioso. || por est. fig. fam. Especie de oficiosidad.
Estudiosísimo, ma. sup. de *estudioso*.
Estudioso, sa. adj. Aplicado ó dado al estudio, aficionado á estudiar, amigo de aprender, de saber, de adquirir conocimientos, luces, nociones etc. || Fig. ant. Propenso, inclinado ó aficionado á alguna cosa. || Sustantívase en la terminacion masculina.
Estufa, s. f. Máquina de hierro ó de barro, en que se pone fuego para templar ó calentar las habitaciones, y con este motivo otras muchas cosas del uso familiar. || El aposento recogido y abrigado, al cual se le da calor artificialmente. || Especie de armario de que se usa para secar alguna cosa ó mantenerla caliente poniendo fuego por debajo. (Acad.) || El aposentillo que en los baños termales sirve para que súden los enfermos. || Cierta especie de azufrador alto, hecho de aros de cedazo, con unos listones delgados de madera, dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores. || Especie de carroza. || Rejuela ó braserillo para calentar los piés.
Estufado, da. part. pas. de Estufar.
Estufador, ra. adj. Que estufa. || s. m. La olla ó vasija en que se estofa la carne. (Acad.)
Estufar, v. a. ant. Calentar alguna pieza ó habitacion etc. Se usó tambien como pronominal.
Estufero, s. m. El que hace estufas ó las vende.
Estufilla, s. f. Especie de rejuela ó braserillo para calentar los piés. || Manguito pequeño hecho de pieles finas para traer abrigadas las manos en tiempo frío, durante el invierno etc.
Estultamente, adv. de mod. Con estulticia, de una manera estulta; imbécilmente.
Estulticia, s. f. fam. Necedad, imbecilidad, estolidez; cualidad de lo estulto. || ant. Ignorancia crasísima.
Estultísimo, ma. sup. de *estulto*.
Estulto, ta. adj. fam. Necio, sandio, tonto, imbécil, estólido, ignorantísimo etc., segun los méritos acreedores al epiteto.
Estuosidad, s. f. El demasiado calor y enardecimiento; como el de la calentura, insolacion etc.
Estuoso, sa. adj. fam. Lleno de estuosidad; muy caliente ó ardiente y abrasado; como lo espuesto durante largo tiempo á la accion del sol; enardecido; como el que padece fiebre ó calentura etc.
Estupefaccion, s. f. Med. Pasmo ó estupor. || Fig. fam. Asombro ó admiracion muy grande, sorpresa inesplicable etc.
Estupefaciente, adj. Med. V. NARCÓTICO.
Estupefactivo, va. adj. Med. Que causa estupor ó pasmo.
Estupefacto, ta. adj. Atónito, pasmado, suspenso, absorto, lleno ó preocupado de estupefaccion.
Estupendamente, adv. de mod. Con admiracion y asombro; de una manera estupenda.
Estupendísimo, ma. sup. de *estupendo*.
Estupendo, da. adj. Admirable ó mirífico, asombroso, pasmoso, sorprendente etc. || por est. fam. Célebre, renombrado, famoso; insigne, magnífico etc.
Estúpidamente, adv. de mod. Con estupidez, de una manera estúpida.
Estupidez, s. f. Torpeza notable en comprender las cosas; cualidad de lo estúpido. || fam. Sandez, barbaridad, dicho propio de gente zafia etc.
Estúpido, da. adj. Notablemente torpe en comprender las cosas. || fam. Bárbaro, animal, brutal, salvaje, idiota, imbécil, estólido, majadero etc.
Estupor, s. m. Asombro, pasmo, admiracion profunda, glacial efecto de sorpresa grande etc. || ant. Entorpecimiento de los miembros.
Estuporoso, sa. adj. Que infunde ó causa estupor.
Estuprado, da. part. pas de Estuprar.
Estuprador, s. m. El que estupra.
Estuprar, v. a. Forzar, violentar ó violar á una doncella.
Estupro, s. m. El acto ó el efecto de estuprar. || Violacion de una doncella.
Estuque, V. ESTUCO.
Estuquería, s. f. El arte de hacer labores y ornatos de estuco, ó la obra hecha y adornada de estucos.
Estuquero, V. ESTUQUISTA.
Estuquista, s. m. El que hace obras de estuco.
Esturado, da. part. pas. de Esturar.
Esturar, v. a. prov. de And. y Estr. Secar á fuerza de fuego ó calor alguna cosa. Dícese mas propiamente de las viandas y guisados, cuando se les consume el jugo etc. Úsase tambien como pronominal.
Esturgado, da. part. pas. de Esturgar.
Esturgar, v. a. Alfar. Pulir, perfeccionar con cierto instrumento las piezas de loza.
Esturgarse, v. pron. Se usa como impersonal y pasivo.
Esturión, s. m. Ictiol. Género-tipo del órden de los condropterigios: gran pez marítimo, largo como de seis varas, de color azul gris, sembrado de pintas pardas ó negras; de cabeza obtusa, cuerpo con cinco ó seis órdenes de escamas, barbillas en la boca y en la estremidad del hocico, y la aleta de la cola á manera de hoz.
Estuveñy, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.
Esueste, s. m. Mar. V. ES-SUESTE.
Esula, s. f. Bot. Yerba ramosa, especie de euforbio con hojas aovadas, flor en figura de campana y semillas oblongas. Es nombre comun á muchas plantas herbáceas, entre las cuales hay una que purga la bilis y la pituita.
Esviaje, s. m. Arq. Inclinacion de una superficie perpendicular respecto de una línea que la atraviesa. || La direccion oblícua de los lados de una bóveda ó de un arco.
Eszek, Geog. V. OSZIEK.
Et, conj. ant. Y ó é. (Acad.)
Eta, s. f. Filol. Séptima letra y tercera vocal del alfabeto griego.
Etacala, s. f. Bot. Especie de legumbre de Geilan.
Etampes, Geog. C. de Francia, capital de distrito, con 7,900 hab. || (ANA DE) Biog. Célebre querida de Francisco I de Francia, que le hizo incurrir en muchos errores dominándolo absolutamente por espacio de 22 años.
Etalingar, Mar. V. ENTALINGAR.
Etalino, na. adj. Bot. Parecido al etalion.=*Etalinos*, s. m. pl. Familia de hongos, cuyo tipo es el etalion.
Etalion, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros, fundado para dos especies americanas. || Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos. V. FÉLIGO.
Etapa, s. f. Mil. La racion de menestras ú otras cosas, que se se da á la tropa en campaña ó marcha. || *Pueblo de etapa*; cada una de las poblaciones designadas para percibir en ellas su racion de etapa la tropa que va de tránsito etc. Se da tambien el nombre de etapa al conjunto de víveres acopiados con dicho objeto, y al sitio ó local en que se depositan, que tambien llámau *la provision*.
Etaples, Geog. Cab. de Cant. (Francia) con 1800 hab.
Etayo, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.
Etcétera, espr. lat. usada en castellano para cortar el discurso, ó dejarlo suspenso de indefinida manera, dando á entender quequeda todavía algo ó mucho que decir, aunque por el estilo de lo referido ó que se deduce de él, viniendo á significar, *y lo demás ó los demás de esta clase, condicion, género ó semejantes*. Comunmente se escribe en la abreviatura *etc.*, ó en una cifra particular, ambas de idéntica denominacion.
Etchoverri, Biog. Apellido del mas famoso de los poetas vascos; floreció en el siglo XVII; compuso entre otros poemas, el de la «Vida de Jesucristo,» y las de algunos santos.
Etea, s. f. Hist. nat. Género de pólipos con celdillas solitarias.
Eteas, s. f. pl. Mit. Hijas de Júpiter encargadas de socorrer á los pasajeros, transeuntes ó viandantes.
Étela, le, lo. Voces compuestas de

una interjeccion y dos pronombres que tienen fuerza demostrativa para señalar alguna persona ó cosa. (Acad). V. HÉTELO, á pesar de la ortografía académica y de la esplicacion dada.

Etelbaldo, Hist. Rey de Inglaterra, (837); hijo de Etelwolf, á quien usurpó la corona imerin se hallaba ausente. Muerto su padre, casó con la reina viuda.

Etelberto, Hist. Rey de Inglaterra (866); rechazó muchas invasiones de los daneses.

Etelredo, Hst. I. Rey de Inglaterra (872); hermano de Etelbaldo y de Etelredo. Murió peleando contra los daneses, en una de las muchas incursiones de estos.

Etelwolf, ó Etulfo, Hist. Rey de Inglaterra; su piedad fué tanta que *peregrinó* hasta Roma, abandonando el reino comprometido á la sazon; hizo después á sus vasallos ser tributarios de la Santa Sede y pagar diezmo al clero.

Etеocles, s. m. Mit. Hijo de Edipo y de Yocasta, y hermano de Polinices. A pesar de que éran gemelos ó mellizos, se matáron uno á otro, por la ambicion de reinar esclusivamente ante los muros de Tebas. || Entom. Especie de mariposa africana.

Etеogamia, s. f. Bót. Voz propuesta, aunque no admitida, para sustituir á la palabra *criptogamia*. V. esta.

Etеógamo, ma. Bot. V. CRIPTÓGAMO.

Etеopopa, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las centáuras.

Éter, s. m. Fís. Materia sutil, aire puro, ligero, de las altas regiones de la atmósfera, que se ha supuesto llena el espacio en que se muéven los cuerpos celestes. || Quím. Licor espirituoso tan claro y cristalino como el agua mas pura, muy ligero, inflamable, *oloroso*, poco soluble en el agua, y tan volátil que arrojado al aire ó echado en la mano desaparece inmediatamente. Empléase en diferentes esperimentos, y es medicinal. || Poét. Materia sutil y luminosa que llena los espacios imaginarios, esas regiones fantásticas en que se pierde la mente. || Mit. Personificacion cosmogónica, segun Hesiodo, hijo de Erebo y de la Noche.

Eterado, da. adj. V. ETÉREO.

Eterado, da. adj. V. ETÉREO.

Eterato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido etérico con una base salificable.

Etéreo, rea. adj. Perteneciente ó relativo al éter. || Poét. Perteneciente ó relativo al cielo.=Fúlgido, luminoso, brillante, lúcido, resplandeciente etc. =*Espacio etéreo*; el ámbito inmenso que se supone lleno de la materia sutilísima denominada éter. || *Campos etéreos*; Poét. Las aires, las regiones insondables del vacío etc. || *Bóveda etérea*; el cielo, el cóncavo azulado. || Fam. Dícese de las sustancias que contiénen éter.= Mit. Epíteto de *Júpiter* y Juno.

Eterla, s. f. Crust. Género de conchas bivalvas.

Etérico, ca. adj. Quím. Dícese de un ácido producido por la combustion del alcool.

Eterificable, adj. Que puede eterificarse ó ser eterificado; susceptible de eterificacion.

Eterificacion, s. f. Accion ó efecto de eterificar ó eterificarse. || Quím. Conversion de ciertos espíritus en éter.

Eterificado, da. part. pas. de Eterificar.

Eterificador, ra. adj. Que eterifica.

Eterificar, v. a. Quím. Convertir en éter.

Eterificarse, v. pron. Quím. Convertirse en éter. Ser eterificado.

Eterifico, ca. adj. Quím. Que produce éter, que convierte en éter. V. ETÉREO.

Etérimo, s. m. Quím. Éter en general.

Eterino, na. adj. Que es ó participa de la naturaleza del éter.

Eterióscopo, s. m. Fís. Aparato propio para dar á conocer la fuerza de irradiacion solar, ante un cielo despejado ó sin nubes.

Eterizable, adj. Susceptible de eterizacion.

Eterizacion, s. f. Accion ó efecto de eterizar ó eterizarse. || Quím. Combinacion con el éter, *resolucion* ó conversion en éter.

Eterizado, da. part. pas. de Eterizar.

Eterizador, ra. s. y adj. Que eteriza.

Eterizante, part. a. de Eterizar. Que eteriza.

Eterizar, v. a. Quím. Combinar con el éter, ó impregnar de éter.

Eterizarse, v. pron. Quím. Combinarse con el éter. || Ser eterizado.

Eterna, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Etérnal, adj. V. ETERNO.

Eternalidad, V. ETERNIDAD.

Eternalmente, V. ETERNAMENTE.

Eternamente, adv. de mod. Por toda una eternidad, con ella, de una manera inacabable, sin fin, sin término posible, siempre, siempre, siempre, perpétuamente. || Fig. Durante mucho ó dilatado tiempo, por grande espacio ó trascurso de él etc.=*Pesadamente*, cansadamente, fastidiosamente, pero en grado superlativo, hiperbólico. La Acad., al hacerse cargo brevemente de ambas acepciones, añade otra en esta sola palabra aparte. «Jamás.» Á lo cual, y por via de imitacion lacónica, podemos añadir: «Nunca.»

Eternidad, s. f. Duracion y perpetuidad que no tuvo principio ni tendrá fin; posesion omnímoda, absoluta y perfecta del ser, superior á los tiempos, superior á los siglos, que no conoce *fué, es, ni será*, que no tiene pasado ni futuro, sinó un continuado y nunca interrumpido presente, no susceptible de mudanza alguna, de aumento ni decremento de ideable alteracion. Bajo este punto de vista, la eternidad es atributo propio, único y esclusivo del Ser Supremo, de Dios. || Duracion y perpetuidad que tuvo principio, pero que no tendrá fin. V. INMORTALIDAD. || Fig. Serie de tiempos, de épocas, de edades: eslabonamiento de períodos sucesivamente reproductores; duracion continuada de siglos, de evos, de innumerables dias. || Fig. fam. irón. Pesadez intolerable con que se hácen aborrecibles algunas personas, trascurso considerable de minutos, de cuartos, de horas, de dias, de meses, de años; cosa de nunca acabar en cualquier asunto, materia, cuestion etc., segun los casos de ponderacion hiperbólica por analogía comparativa, aunque sin términos hábiles de razonable equivalencia.

Eternizable, adj. Digno de ser eternizado ó inmortalizado.

Eternizacion, s. f. Accion ó efecto de eternizar ó eternizarse. || V. INMORTALIDAD.

Eternizado, da. adj. fig. V. INMORTAL. || part. pas. de ETERNIZAR.

Eternizador, ra. adj. Fig. Que eterniza ó inmortaliza. || s. m. El Eterno.

Eternizamiento, s. m. V. ETERNIZACION.

Eternizante, part. a. de Eternizar. Que eterniza.

Eternizar, v. a. Hacer eterno ó esencialmente imperecedero á algun objeto, darle la eternidad, constituirlo en duracion sin fin, en invariable perpetuidad. || Fig. Hacer durar ó prolongar una cosa demasiadamente, indefinidamente etc.=Perpetuar la duracion de una cosa: como la memoria, el recuerdo etc., de algo dado; hacer que sobreviva algun objeto en la consideracion de los humanos. V. INMORTALIZAR.

Eternizarse, v. pron. fig. Sobresalir en caso escepcional de estraordinaria y singularísima longevidad; hacerse un Matusalen.=Perpetuarse en la memoria de las gentes.=Prolongarse, dilatarse, diferirse incalculablemente un plazo dado, un término exigido, una cosa anhelada etc. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo, sobre las acepciones activas, respectivamente modificadas.

Eterno, na. adj. Que no tuvo principio y que no tiene ni tendrá fin; que existe por sí mismo y necesariamente en una incomprensible actualidad: hablando, por supuesto, del solo y único ser á quien se puede aplicar dicha calificacion, de Dios, de la Divinidad. Sustantívase con igual significado ó sobre el mismo concepto, en la terminacion masculina. || *Imperecedero, indestructible, inacabable* que no tendrá fin. V. INMORTAL. || Fig. Que dura por largo tiempo; que cansa, fastidia, molesta, aburre largamente; que no trata de acabar, de concluir, de hacer etc. segun los muchos casos de loc. fam. en que se usa calificando personas ó cosas.

Eterolado, s. m. Fárm. Medicamento etéreo, preparado por solucion.

Eterolato, s. m. Farm. Medicamento etéreo, preparado por destilacion.

Terólico, ca. adj. Farm. Dícese de los medicamentos cuya base principal es el éter.

Eterolotivo, va. adj. Farm. Dícese de los medicamentos saturados de éter, que se destinan á esternos usos, ó con aplicacion á partes esteriores.

Eteromancia, s. f. Especie de adivinacion supersticiosa por el vuelo y canto de las aves.

Eteromántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la éteromancia, y al que la ejerce. || s. El que pretende adivinar las cosas por el vuelo y canto de las aves, misteriosamente inspeccionados y consultados.

Etero-sulfato, s. m. Quím. V. SULFETERATO.

Étero-sulfúrico, ca. adj. Quím. V. SULFETÉRICO.

Etesia, s. f. Especie de piedra usada para cortas elaboraciones.

Etesio, adj. m. Aplícase al viento que se muda en tiempo determinado del año; como los que cáusan los embates del mar de la parte de Levante, en las costas del Mediterráneo español, empezando á moverse en abril, y durando hasta setiembre.

Ethenard y Abarca (D. F. A.) Iliog. Pintor y grabador madrileño, del siglo XVII. Escribió tambien dos obras tituladas: «Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas.» «Diestro italiano y español.»

Ethicus, Biog. Geógrafo latino, del siglo VI.

Ethra, s. f. Mit. Hija de Pitteo, y madre de Teseo.

Ética, s. f. Parte sublime de la filosofía, que trata luminosamente de la moral, analizando y esponiendo las obligaciones del hombre, sus deberes para con el divino Autor de la naturaleza, para sus semejantes y para consigo mismo.

Ético, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ética. || Farm. V. Tísico.

Étimo, s. m. ant. V. ETIMOLOGÍA.

Etimología, s. f. Orígen, fuente, nacimiento, raiz de las palabras, principio natural de donde se derivan, causa, matriz á que dében su combinacion, su significado, sus acepciones, su vida literal y figurada; esplicacion de su sentido genuino y primitivo, por el sentido peculiar de cada una de las vocalizaciones silábicas elementales que éntran á constituirlas etc. || Ciencia dificilísima, que forma seguramente uno de los ramos mas estensos, complicados y laboriosos de la filología, como que tiene por objeto investigar y descubrir, mas ó menos aproximadamente, el verdadero orígen de las voces.

Etimológicamente, adv. de mod. Con etimología, por medio de ella, segun la procedencia etimológica etc.

Etimológico, ca. adj. Perteneciente, tocante á etimología, propio de ella, parecido ó análogo á su modo analítico de investigar.

Etimologista, s. Inteligente en etimología, el que se dedica á buscar y esplicar el orígen de las voces.

Etimologizante, part. a. de Etimologizar. Que etimologiza. Se usó como sustantivo.

Etimologizar, v. a. Esplicar el orígen de una ó mas voces, sacar ó deducir etimologías. || fam irón. Echarla ó presumir de etimologista, tener prurito de investigar sin conocimientos especiales el orígen de las voces.

Etimólogo, V. ETIMOLOGISTA.

Etíope, s. Geog. El natural de Etiopía. || adj. Perteneciente á Etiopía, ó á sus naturales.

Etiopía, Geog. ant. Nombre con que los antiguos designaban una parte del África, situada al Sur del Egipto y de Libia, conocida hoy con el nombre de Abisinia.=Nombre genérico, antiguamente designativo del país de los negros en general.= *Mar de Etiopía*; parte del Atlántico, situada cerca del ecuador. Denominacion especialmente aplicada al golfo de Guinea.

Etiopiano, na. ant. V. ETÍOPE.

Etiópico, ca. adj. Propio de Etiopía; que pertenece ó se refiere á ella. || s. f. Crust. Concha univalva, del género roca.

Etiopio, pia. V. ETIÓPICO.

Etiqueta, s. f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que dében observarse y guardarse principalmente en las casas reales; conjunto de ritos áulicos para dar mas importancia á la persona del monarca, del príncipe etc., especialmente á los ojos de su corte, en presencia de los embajadores, en todos los actos públicos y en muchos de los privados. Aplícase el mismo nombre, por estension, á ciertos usos sociales, contraponiéndose directamente á los de familiaridad, franqueza y confianza. || Cumplimiento, ceremonia afectada, requisito de esterioridad etc. || *de rigurosa etiqueta*; en traje de ceremonia. En traje de toda gala. Tambien se estiende el nombre de *etiqueta* á designar, no tan solo la fria política y el repulsivo modo de tratarse los indiferentes, sobre todo en asunto de algun interés, que escluye á alguno de los aspirantes ó partícipes, sino tambien el resentimiento que media entre sugetos contrapunteados, la riña ó disidencia que han tenido, la estudiada reserva con que se harían todo el mal posible, bajo finas apariencias; y otras cosas por el estilo mas ó menos impropiamente deducidas. Así son fras. fam. *Tuviéron una etiqueta: se tratan con etiqueta, porque se aborrécen; eso es pura etiqueta, que encubre y dora siniestras intenciones, propósitos malignos* etc., pero todas estas locuciones nos parécen impropias.

Etiquetero, ra. adj. Dícese del que gusta muchos cumplimientos; del que es afectada á oficiosamente político, urbano etc. V. CEREMONIOSO y CUMPLIMENTERO.

Etisis, s. f. Patol. Palabra usada por algunos autores para designar toda enfermedad que consume el hábito del cuerpo, como la calentura héctica.

Etites, s. f. Especie de piedra globosa, de la magnitud de un huevo de gallina, ó de otras varias figuras y tamaños, compuesta de capas concéntricas, amarillas y pardo-rojizas. Suele tener una concavidad en el centro, donde se halla un globulillo de la misma piedra, que suena cuando la muéven.

Etéteros, Mit. Nombre que se dió á Castor y Polux, en la mitología griega.

Etmocefalia, s. f. Anat. Atrofia del aparato nasal, que presenta la forma de una trompa.

Etmocefálico, ca. adj. Anat. Que ofrece el carácter de la etmocefalia; que pertenece ó se refiere á ella.

Etmocéfalo, la. s. Anat. Monstruo que, en lugar de nariz, tiene una especie de trompa ó cosa semejante.

Etmoidal, adj. Anat. Perteneciente ó relativo á la etmoides.

Etmoideo, dea. V. ETMÓIDAL.

Etmóides, s. m. Anat. Hueso esponjoso que está en lo bajo de la frente en el hueco de la nariz; es uno de los ocho huesos del cráneo.

Etmoidiano, na. y Etmóidio, dia. adj. V. ETMÓIDAL.

Etmóptero, s. m. Ictiol. Pescado de las costas de Sicilia, no clasificado hasta ahora.

Etmosfenal, adj. y s. m. Anat. Una de las piezas del esfenóide.

Etna, s. f. Mit. Ninfa siciliana, hija del Cielo y de la Tierra.=s. m. Volcan en cuyas hondas y ardientes cavernosidades se encontraban establecidas las fraguas de Vulcano, donde un continuado martilleo revelaba el improbo trabajo de los Cíclopes, fabricando nada menos que los rayos de Júpiter. || Geog. Célebre monte de volcánica naturaleza, con cráteres estensos en la temible cumbre, sobre la costa oriental de Sicilia. Sus erupciones son conocidas desde tiempo inmemorial, conserva muchos cráteres apagados, y otros muchos ardientes; es mucho mas antiguo que el Vesubio. Tiene 140 piés de circunferencia, y entre la vejetacion que lo hace magníficamente pintoresco por algunas partes menos elevadas, se distingue un famoso castaño á cuya sombra pueden estar cómodamente cien caballos; lo cual se probó en ocasiones históricas, y por curiosidad tradicional de viajeros.

Etnarca, s. m. Hist. Gobernador ó comandante general de una provincia, entre los griegos.

Etnarquía, s. f. Hist. Provincia sometida al gobierno ó mando de un etnarca.=Dignidad, cargo, jurisdiccion y atribuciones del etnarca.=Denominacion que se dió á las provincias que compusiéron el gobierno de Arquelao, hijo de Herodes el Grande, y éran la Judea, la Idumea y la Samaria, bajo el protectorado de Roma.

Etnegético, ca. adj. Filol. Que atañe, incumbe ó se refiere al arte, bien difícil por cierto, de gobernar ó dirigir naciones.

Etneo, nea. adj. Propio del Etna, perteneciente ó relativo á este volcan. || Poét. Ígneo, flamígero, volcánico, etc.

Étnico, ca. adj. V. ÉTNEO. || Hist. rel. Propio del gentilismo, relativo á él.=s. Pagano, idólatra, gentil, infiel. =por est. Hereje, renegado, apóstata, perjuro, incrédulo, y como tal escomulgado, anatematizado etc. || Gram. ant. *Término étnico*; palabra que designa al habitante de un país dado, de una localidad determinada; v. g. *Español, gallego* etc.

Etnodicea, s. f. Filol. V. DERECHO DE GENTES.

Etnofron, na. s. Sect. rel. Nombre de unos herejes del siglo VII, que profesando la religion cristiana, conservában no obstante las ceremonias y ritos del paganismo.

Etnogenia, s. f. Filol. Ciencia que trata del orígen y primitivo régimen de los pueblos.

Etnogenético, ca. adj. Concerniente ó relativo á la etnogenia.

Etnografía, s. f. Filol. Descripcion de los pueblos.=Conocimiento ó estudio especial de los lugares habitados en diferentes épocas por las muchas naciones que han existido desde ese oscuro punto de partida, que llamamos la creacion del mundo.

Etnográficamente, adv. de mod. Con arreglo á la etnografía.

Etnográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la etnografía

Etnógrafo, fa. s. La persona inteligente en etnografía, que posee tan profundos conocimientos históricos y estadísticos.

Etnología, s. f. Filol. Ciencia que trata del conocimiento y de las costumbres, usos, hábitos, estilos etc. de los pueblos, de las naciones, en general ó en particular.

Etnológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la etnología.

Etnologista. s. Inteligente en etnología.

Etnólogo, V. ETNOLOGISTA,

Etnorética, s. f. Filol. Parte de las ciencias políticas, que comprende la nomología y el arte militar.

Etnorético, ca. adj. Filol. Que conduce á la defensa de los países, que sirve de garantía á las nacionalidades, para casos de invasion, guerra etc. =Propio de la etnorética.

Etocracia, s. f. Filol. Forma ó sistema de gobierno puramente imaginario, sin mas apoyo que la moralidad, siempre cuestionable, de los virtuosos asociados; lo cual se puede comparar á la soñada república de Platon y á las modernas utopías de algunos soñadores publicistas.

Etócrata, s. Partidario de la etocracia, que tiene fé en semejante forma de gobierno.

Etocrático, ca. adj. Que pertenece ó se refiere á la etocracia, y á los etócratas.

Etófilo, s. m. Bot. Género de plantas fósiles, con una sola especie conocida, notable por la disposicion insólita de sus hojas.

Etogenia, s. f. Filos. Ciencia de las causas que determinan los caracteres, hábitos, costumbres y pasiones de la humanidad.

Etogénico, ca. adj. Propio de la etogenia, relativo á ella.

Etognosia, s. f. Filos. Conocimiento profundo del carácter, de las habitudes, instintos y pasiones de los hombres.

Etognósico, ca. adj. Propio de la etognosia, concerniente á ella.

Etografía, s. f. Filos. Descripcion de las costumbres, del caracter y pasiones de los hombres

Etográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la etografía.

Etógrafo, s. m. Filos. Conocedor profundo del corazon humano, en cuanto es posible llegar á comprenderlo.

Etolia, Geog. ant. V. PAÍS DE LOS SULIOTAS.

Etoliano, ná. V. ETOLIO.

Etolicense, V. ETOLIO.

Etolino, na. V. ETOLIO.

Etolio, lia. Geog. ant. El natural de Etolia, region de Grecia, hoy país de los suliotas. || adj. Perteneciente ó la antigua Etolia, ó á sus naturales.

Étolo, la. V. ETOLIO.

Etología, s. f. Filol. Discurso didáctico sobre las costumbres; tratado instructivo y ameno acerca de las pasiones mas ó menos reguladas, inherentes á la humanidad.

Etológico, ca. adj. Concerniente ó tocante á la etología.

Etólogo, s. m. Escritor de tratados, disertaciones ó discursos etológicos; el que se ocupa de etología.

Eton, s. m. Mit. Uno de los cuatro caballos de Plutón.

Etopea, s. f. Filol. Pintura, retrato, descripcion de las costumbres y pasiones humanas. || Liter. Cuadro ideal de caracteres sobre tipos dados, esto es, con relacion á determinadas individualidades.

Etopeya, s. f. Ret. Descripcion de los usos y costumbres de alguno.

Etra, s. f. Mol. Género de crustáceos decápodos, cuyo tipo es una especie pétrea del Océano Índico y de los mares del África.

Etruria, Geog. ant. V. TOSCANA y PATRIMONIO DE SAN PEDRO.=(REINO DE), Hist. Reino formado en 1801 del mismo gran ducado de Toscana, y dado al príncipe hereditario de Parma, por el tratado de Luneville. Muerto aquel príncipe en la flor de su vida (1803), gobernó su viuda María Luisa, hija de nuestro Cárlos IV, hasta el año 1807 en que Napoleon le arrebató políticamente el cetro de su hijo menor de edad, Luis II, de quien era tutora. En 1808 el reino de Etruria quedó incorporado al imperio francés, formando los departamentos del Arno, Ombrona y Transimena; en 1809 fué cedido este país á Elisa, hermana de Bonaparte, con título de gran duquesa; por último en 1814 fué restituido al archiduque Fernando III, y es hoy el gran ducado de Toscana, denominacion que ya le había sido devuelta en tiempo de la princesa Elisa Bonaparte.

Etruriano, na. Etrusiense, Etrurino, na. V. ETRUSIO.

Etrusio, ria. s. Geog. ant. El natural de Etruria.=adj. Perteneciente á Etruria, ó á sus naturales. || s. m. El idioma toscano.

Etrusco, ca. Geog. ant. V. ETRUSIO. =s. Hist. Nombre dado á los naturales de la Etruria primitiva, cuyo antiquísimo orígen se remonta á las mejores épocas de Roma vencedora. Formában una vasta confederacion de pueblos libres, independientes y belicosos, que tuviéron la audacia de luchar dos siglos contra todo el poder de los romanos, quienes al fin les impusiéron su tiránico yugo, arrebatándoles su nacionalidad, franquicias, privilegios, ritos etc. || s. m. El idioma, la lengua nativa de estos pueblos conquistados, en la cual se conservan inscripciones curiosísimas y no pocas bellezas, á pesar de que no está en uso, pudiéndose calificar de lengua muerta y hasta desconocido, como no sea en círculos científicos de Italia. || *Academia etrusca*; sociedad renombrada de sabios, literatos, anticuarios y filólogos, fundada á últimos del año 1727, en Crotona, ciudad de Toscana. Su principal objeto es recoger y descubrir antigüedades raras y preciosas, entre otros vestigios de monumentos pertenecientes á los etruscos, pelasgos y demás habitadores de la Etruria primitiva; esplicar las inscripciones que van pareciendo, descifrar los caracteres poco ó nada inteligibles etc.; todo lo cual prueba que deben ser en estremo interesantes las tradiciones y memorias de la confederacion etrusca.

Etrusellia, Hist. Mujer del emperador Trajano Decio.

Etulain, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Etulia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas.= Planta corimbífera, indígena de las Indias.

Etuliáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la etulia.=*Etuliáceas*, s. f. pl. Familia de plantas con flores compuestas, cuyo tipo es la etulia corimbífera.

Etura, s. f. Bot. Género de la familia de las gramíneas: planta muy comun en nuestros sembrados; echa los tallos de mas de una vara de alto: las flores son pequeñas y blancas, nácen en forma de parasol, y cada una de ellas produce dos semillas ovaladas, rayadas, convejas por un lado, y planas por el otro. || Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Álava, dióc. de Calahorra.

Etusa, s. f. Bot. Género de plantas venenosas, familia de las umbelíferas.

Etusina, s. f. Quim. Principio venenoso estraido de la etusa.

Ed Alga ó **Anga,** Geog. Cab. de Cant. (Francia) con 3,739 hab. Es célebre por su magnífico castillo, propiedad de la casa de Orleans.

Eubea, Geog. ant. V. NEGROPONTO.

Eubeo, bea. s. Geog. ant. El natural de Eubea.=adj. Perteneciente á la antigua Eubea, ó á sus naturales.

Eubidielle, Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Eubiótica, s. f. Filol. Conjunto ó coleccion de preceptos y observaciones relativas al arte de bien vivir.

Eublefárido, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Eubóico, ca. V. EUBEO.

Eubolia, s. f. Virtud que ayuda á hablar convenientemente, y es una de las que pertenécen á la prudencia.

Eubria, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros.

Eucalipto, s. m. Bot. Género de plantas mirtóides, árbol magnífico de la Nueva-Holanda, comprende unas treinta especies, todas muy elegantes y vistosas.

Eucariso, s. m. Entom. Género de insectos himenópteros, pupívoros.

Eucaristía, s. f. Rel. El Santísimo Sacramento del altar, en que se recibe de una manera real y sustancial el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo; contenidas bajo las apariencias de pan y vino en la comunion de los sacerdotes, y solamente bajo la especie de pan, ú hostia consagrada, en la comunion de los legos, sin que por esta circunstancia se menoscabe en lo mas mínimo la virtud y eficacia del Sacramento, íntegro de ambos modos, como establece en su dogmática infalibilidad la católica Iglesia. Este divino don fué legado al hombre por el Redentor del mundo.

Eucarístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la Eucaristía; v. g. *Especies eucarísticas, pan eucarístico, mesa eucarística*, ó sagrada comunion etc. La Acad. añade, en acepcion segunda, lo siguiente: «Se dice de las obras de prosa ó verso, cuyo fin es dar gracias.»

Eucelion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los alciones.

Eucera, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, melíferos, especie de abeja solitaria con largas antenas.

Euclánida, s. f. Helmint. Género de animalillos infusorios.

Euclanidoto, ta. adj. Helmint. Parecido á la euclánida.= *Euclanidotos,* s. m. pl. Familia de infusorios, cuyo tipo es el género euclanida.

Euclasa, s. f. Miner. Esmeralda prismática, sustancia mineral del Brasil, sumamente frágil ó quebradiza.

Euclea, s. f. Bot. Arbusto siempre verde del Cabo de Buena-Esperanza.

Euclides de Alejandría, Biog. Célebre geómetra griego, que florecía el año de 300 antes de Jesucristo; reinando en Egipto Tolomeo Lago. Sus obras nos han trasmitido y dado á conocer los estudios matemáticos de la Grecia antigua; y especialmente la parte geométrica de aquellas es tan apreciada, que todavía está sirviendo de base elemental para la enseñanza de la moderna geometría, sin que la desvirtúe el increible trascurso de 22 siglos.=DE MEGARA; filósofo discípulo de Parménides y después del gran Sócrates, á quien oía con un entusiasmo que rayaba en adoracion. Fué hábil dialéctico, y enseñó filosofía en Megara (400 años antes de J. C.)

Euclidia, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros, especie de mariposa. || Bot. Género de plantas, vulgarmente denominado rosa de Jerico. V. esta.

Euclidiado, da. V. EUCLIDIÁCEO.

Euclidiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la euclidia.=*Euclidiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cruciferas, cuyo tipo es el género euclidia.

Euclidiano, na. adj. Perteneciente ó relativo á Euclides. || Partidario de Euclides.

Euclorina, s. f. Quim. V. PROTÓXIDO DE CLORO.

Eucnémido, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Eucnismos, s. m. pl. Hist. Sacrificios ó sufragios por los difuntos, que los argivos ofrecian á Mercurio y Apolo.

Eucólogo, s. m. Especie de ritual sobre materias litúrgicas, en la iglesia griega ó del Oriente.=Especie de misal, breviario ó diurno, para uso de sus sacerdotes.

Eucomia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, del Cabo de Buena-Esperanza.

Eucondrito, s. m. Erpet. Familia de reptiles ofidianos, que comprende los que tiénen piel granosa y no son venenosos.

Eucrasia, s. f. Med. Temperamento conveniente á la naturaleza, edad y sexo de la persona ó individuo; cuali-

dad de lo eucrático.

Eucrática, s. f. Hist. nat. Género de zoófitos poliperos, de la familia de los pólipos celuliferos.

Eucrático, ca. adj. Med. De buen temperamento.

Eucrea, s. f. Entom. Género de insectos, muy inmediato al de los estilbos.

Eucrilla, s. f. Bot. Árbol corpulento de Chile, cuya madera encarnada es casi incorruptible.

Eucroia, s. f. Med. Color sano, hermoso y lustroso del semblante, indicio de perfecta salud.

Eurroma, ma. adj. Filol. De color sano, lustroso, bello etc.

Eudemo, s. m. Bot. Género de plantas crucíferas del Perú.

Eudemon, s. m. Entom. Especie de mariposa.

Eudemónico, ca. adj. Que se refiere al eudemonismo, que tiene conexion ó analogía con él.

Eudemonismo, s. m. Filos. Sistema moral que consiste en reconocer el bienestar como el móvil supremo de todas las acciones humanas. || Filol. Arte de contribuir á la adquisicion y afianzamiento del bienestar; y ciencia que enseña á servirse con buen éxito de los medios ó recursos que proporciona el arte.

Eudes, V. Odo. || Biog. Hermano de Mezeray, jefe de los eudistas.

Eudesmia, s. f. Bot. Árbol de la familia de las plantas mirtóides, de la Nueva-Holanda.

Eudialita, s. f. Miner. Sustancia mineral de color violado.

Eudiapnensia, s. f. Med. Respiracion fácil.

Eudinamia, s. f. Med. Estado regular de las fuerzas vitales.

Eudiobótica, s. f. Filol. Arte de pasar la vida alegremente, de no alterarse por cosa de este mundo etc.

Eudiometría, s. f. Fis. Arte de analizar el gas por medio del eudiómetro.

Eudiométricamente, adv. de modo. Por medio del eudiómetro ó segun la eudiometría.

Eudiométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la eudiometría.

Eudiómetro, s. m. Fis. Instrumento que sirve para medir la cantidad de oxígeno contenido en el aire atmosférico, ó en un volúmen dado del flúido elástico.

Eudipto, s. m. Ornit. Ave acuática, de clasificacion desconocida.

Eudista, s. m. Hist. rel. Religioso agustino que añadia á los tres votos de ordenanza, el de consagrarse á la instruccion de las pecadoras arrepentidas.

Eudora, s. f. Entom. Especie de mariposa, no clasificada.

Eudosia ó **Eudoxia**, Hist. Nombre que llevaron cuatro emperatrices: la primera fué mujer de Arcadio, la segunda de Teodosio II, la tercera, de Valentiniano III, la cuarta de Constatino Ducas.

Eudosio, Biog. Nido. Astrónomo griego, 370 años antes de Jesucristo. =de Cyzico: célebre navegante del siglo II antes de J. C.

Eudromia, s. f. Ornit. Género de aves del órden de las gallináceas, que comprende la eudromia elegante de la Patagonia.

Eudrómida, s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros, especie de mariposa.

Euemia, s. f. Med. Buen estado y naturaleza de la sangre.

Eucretismo, s. m. Med. Irritacion normal de los músculos.

Euctesia, s. f. Med. Estado normal de lo sensibilidad.

Eucxia, s. f. Med. Escelente disposicion del cuerpo, buen temple etc.

Eufea, s. f. Entom. Género de insectos, de la familia de los oniscóidos.

Eufemia, s. f. Hist. Súplica, prez, voto ó plegaria que los lacedemonios dirigian á sus dioses para que les concediésen el don de unir la gloria á la virtud. || (Santa) Biog. Ilustre vírgen, hácia el año 307. || (Elca Marcina) Hist. V. Lapilina.

Eufemiano, na. s. Sect. rel. Miembro de una secta que seguia la doctrina de los mesalianos.

Eufémico, ca. adj. Concerniente ó relativo al eufemismo.

Eufemismo, s. m. Ret. Figura de lenguaje que consiste en modificar con cierta habilidad las locuciones demasiado espresivas en diversos sentidos; ora suavizándolas, caso de ser acres, fuertes, duras, cáusticas, picantes, acerbas; ora atenuando su efecto brusco, caso de ser ofensivas, injuriosas, hirientes; ya disminuyendo su intensidad como dolorosas y fúnebres, ya jovializándolas cuando un barniz de melancólica tintura puede hacer demasiada impresion ó mella en el ánimo del interlocutor á quien se aplica etc. Lo haremos llano con símiles ejemplos, tomados al caso entre las muchas fórmulas sociales, cortesanas, políticas, atentas etc. v. g. *No es una jóven*, en lugar de: es una vieja; *Dios socorra á V., hermano*, por: no quiero dar á V. la limosna que me pide; *tal vez será difícil que eso se conceda*, por: eso se negará, es justo que se niegue; *no cuenta con largos medios, con grandes fondos*, por: carece absolutamente de recursos, está sin un cuarto; *es un buen señor, un bendito*, por: es un pobre hombre, un pobre diablo, está tocando el violon etc. Hay una porcion de *fras. análogas*, especialmente en el sentido irónico, que tienden todas á indicar la idea dejando al buen entendedor el cuidado de adivinar el resto ó lo que se calla, cosa que á veces tiene tambien su mérito, como destello de agudeza. Son asimismo esfuerzos primorosos de eufemismo, los pésames dramáticos, esteriormente naturales y sencillos, en el fondo artificiosos y estudiados, las negativas ó repulsas terminantes, pero sumamente urbanas y sentidas, que dan al traste con solicitudes y pretensiones altamente motivadas, del modo mas tierno, meloso, dulce etc.

Eufloguia, s. f. Med. Inflamacion benigna en alguna parte del cuerpo.

Eufológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la eufloguia.

Euflojia, V. Euflogia.

Euflójico, ca. V. Euflógico.

Eufona, s. f. Ornit. Ave del género tángara. || Mús. Instrumento compuesto de pequeños cilindros cristalinos.

Eufonía s. f. Gram. Voz griega que significa buen sonido, y que se usa para denotar la supresion de una ó mas letras en el fin de alguna voz con el objeto de evitar la aspereza de la pronunciacion por el encuentro de la voz siguiente. (Acad.) Propiamente eufonía (esto es, buen sonido, facilidad, suavidad, dulzura, gracia, elegancia, melifluidad, si se quiere, de la pronunciacion) es una figura que se comete supliendo una ó mas letras para comunicar á alguna diccion la sonoridad, la fluidez de que carece ó en que no abunda; y la misma letra ó letras suplidas (*al* decir académico quitadas) reciben tambien la denominacion de eufonía. De suerte que será eufonía, en un sentido general, toda partícula, prepositiva ó no, que contribuya en las frases ó períodos de la oracion á hacer mas dulces, sonoras y corrientes las dicciones que oportunamente se intercálen. || Mús. Sonido agradable de una sola voz ó de un solo instrumento. Es contraposicion de *simfonía* ó mezcla armónicamente combinada de muchos sones musicales etc.

Eufónico, ca. adj. Perteneciente á la eufonía; relativo á ella; que la produce ó causa etc. || *Letras eufónicas*; *letras que producen eufonía*.

Eufonismo, s. m. Liter. Exagerado prurito ó refinado espíritu de eufonía, aficion constante á producirla. || V. Eufonía. Es voz nueva, pero nada tiene de impropia, y si mucho de espresiva.

Eúfono, na. adj. Que tiene hermosa voz: de agradable sonido; armónico, apacible, suave, dulce, melódico etc., segun los casos.

Euforbiáceo, cea. adj. Bot. Parecido al euforbio.=*Euforbiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas diclinas irregulares, cuyo tipo es el género euforbio.

Euforbio, s. m. Bot. Género de plantas que comprende especies frutescentes en las comarcas tropicales, herbáceas en las especies indígenas, algunas de las cuales son mas ó menos peligrosas para el hombre y para los animales. || Com. Goma resinosa, que destila un árbol corpulento de Oriente, en lágrimas irregulares, semitrasparentes, pulverizables, inodoras.

Euforia, s. f. Med. Facilidad en arrostrar una enfermedad, ó en salir de una crisis que modifica la intensidad peligrosa y progresiva de su marcha. || Bot. Género de plantas originarias del Asia, así denominadas por la estrema abundancia de sus frutos.

Eufótida, s. f. Geol. Especie de roca mezclada de serpentina y de mica.

Eufranor, Biog. Pintor y escultor corintio, murió hácia el año 360 antes de Jesucristo.

Eufragia, s. f. Bot. Género de plantas anuales, herbáceas, rinantóides; yerba medicinal como de un pié de alta, con hojas aovadas, rayadas y agudamente dentadas, tallo delgado y ramoso, flores blancas y purpúreas. || (Santa) Biog. Religiosa solitaria de la Tebáida: murió hácia el año 410. Se la celebra el 13 de marzo.

Éufrates, Geog. R. famoso de la Turquía asiática, que nace en las montañas de la Armenia meridional, divide, atraviesa y riega algunos considerables bajalatos, baña una docena de ciudades hermosas, recibe multitud de tributarios ó afluentes, únese al Tigris en Khorna, y por último desagua en el Golfo Pérsico sus cinco bocas, después de un curso de 336 leguas. Nemrod fundó á sus orillas la soberbia Babilonia, cuyo recinto bañaba y dividia. Es uno de los cuatro ríos principales que atravesában el Paraiso Terrenal, segun los tradiciones de la Mesopotamia.

Eufrosina, s. f. Mit. Una de las tres gracias, hija de Júpiter y de Eurinome. || Helmint. Género de gusanos anélidos, que comprende unas especies notables por el color subido de su sangre. || Entom. Especie de mariposa, que pertenece al género y órden de los insectos lepidópteros.

Eufuismo, s. m. Filol. Estremada pureza de lenguaje.

Eufuista, s. Filol. Puro, castizo y elegante hablista, que se espresa con eufuismo, del modo mas correcto y acendrado.

Eugenia, s. f. Bot. Género de plantas mirtáceas, que crécen en el Malabar, la Polinesia y otros puntos. || Hist. Personificacion alegórica de la nobleza, entre los antiguos. || Nombre de mujer, entre los modernos.

Eugeniceritnita, s. f. Hist. nat. Género de zoófitos poliperos.

Eugenina, s. f. Quím. Sustancia cristalina que depone el agua destilada de alelí. Es soluble la eugenina en el alcool y en el éter.

Eugenióide, adj. Bot. Parecido á la eugenia.

Eugenio, Hist. y Biog. Nombre de cuatro papas, á saber: Eugenio I, papa 77, elerto en 653, muerto en 658.= II (103), reunió un concilio en Roma, para el restablecimiento de la disciplina.=III (173), electo en 1145, tuvo que luchar contra Arnaldo de Bresria, y condenó las herejías de Gilberto de Poitiers.=IV, papa 225, sucedió á Martin V, (1431); murió en 1447. El primero de estos es celebrado como santo, el dia 27 de su agosto, aniversario de su muerte.=(San), Obispo de Cartago, en 481; fué perseguido por reyes vándalos, y murió santamente en un monasterio del Languedoc. Se le celebra el 13 de julio. Hay otro S. Eugenio mártir, discípulo de S. Dionisio; se le celebra el 15 de noviembre. || (Francisco de Saboya, el Príncipe): célebre generalísimo de los ejércitos imperiales; nació en Paris (1663), hijo de Eugenio Mauricio, conde de Soissons, y de Olimpia Mancini, sobrina de Mazarino. Desdeñado por Luis XIV, pasó al servicio del Austria, cuyo emperador lo elevó á los primeros puestos de la milicia, en vista de sus proezas. El rey de Francia tuvo mas de una ocasion de arrepentirse por haber perdido semejante héroe, quien ganó á sus compatriotas los franceses, las dos famosas y decisivas batallas de Hochstett y de Malplaquet. Murió el príncipe Eugenio en Viena (1736), habiendo merecido la admiracion de sus contemporáneos, y una respetable posicion en la historia de los guerreros de mas alta nombradía.=de Beauharnais, V. Beauharnais. Hubo tambien dos Eugenios, arzobispos de Toledo, uno en tiempo de los visogidos, y otro en el de los godos. Por último, la historia nos presenta un grande ejemplo de la instabilidad y caprichos de la suerte, en la casi fabulosa elevacion del retórico y grailático Eugenio, saludado emperador y proclamado como tal por el conde galo Arbogasto, despues del asesinato de Valentiniano II. Habiendo sido derrotado y hecho prisionero por Teodosio, lo decapitáron de órden suya el año 394.

Eugeria, s. f. Mit. Diosa á quien las matronas romanas ofrecian sacrificios para que las preservase de males ó accidentes durante la época de su embarazo.

Euglosa, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros, familia de los meliferos, con labio prolongado á lengua muscular.

Éugrafo, s. m. Fís. Especie de cámara oscura, que tiene la propiedad de representar los objetos en su posicion natural, con la mayor nitidez.

Eugubium, Geog. C. de los Estados-Pontificios, en la cual se descubriéron muchas planchas ó láminas de bronce, cubiertas de inscripciones etruscas antiquísimas, y conocidas bajo el nombre de «Tablas Eugubinas,» cuyo testo es referente á las guerras de Italia.

Eugui, Geog. L. con 58 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Euhedisáreo, rea. adj. Bot. Parecido al pipirigallo.=*Euhedisáreas*, s. f. pl. Seccion de plantas de la familia de las leguminosas, que comprende varias especies.

Euhemia, V. Eusemia.

Eulalia, s. f. Zool. Género de gusanos de sangre celorada. || Biog. Nombre de dos santas vírgenes y mártires españolas, hija la una de Barcelona, y la otra de Mérida. La primera sufrió martirio en tiempo de Daciano; la segunda imperando Diocleciano.

Eulate, Geog. L. con 65 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Calahorra.

Euleptospérmeo, mea. adj. Parecido ó análogo al euleptospermo.=*Euleptospérmeas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género euleptospermo.

Euleptospermo, s. m. Bot. Grupo distinto de plantas, de la familia de las leptospérmeas.

Euler, (Leonardo) Biog. Célebre geómetra, natural de Basilea (1707), escribió una porcion de obras en que se revela un genio profundo, creador, inventivo; supo tratar enteramente la mecánica por el álgebra, perfeccionó el cálculo integral y el diferencial, estableció otros nuevos cálculos etc., mereciendo ser pensionado por varias naciones y socio de muchas academias. Murió en S. Petersburgo (1783), donde era profesor de matemáticas, trabajando continuamente aunque se había quedado ciego á los 59 años de edad.

Eulímena, s. f. Mol. Género de crustáceos del órden de los branquiópodos, familia de los filopos.

Eulofo, s. m. Entom. Género de

insectos himenópteros pupíferos, tribu de los calciditos.

Eulogias, s. f. pl. Liturg. ant. Cosas benditas.=Porciones de pan consagrado que se distribúyen en la iglesia griega, enviándolas tambien á los ausentes. || Ofrendas, presentes, dones que consistían en vinos y manjares, y éran consagrados ó benditos por los ministros del culto, en las fiestas solemnes.

Eulogio, (San) Biog. Mártir ilustre, del siglo IX; fué hijo de Córdoba.

Euls, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Eume, (San Pedro) Geog. Ald. con 84 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=R. de la prov. de Lugo.

Eumedon, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, especie de mariposa rarísima.

Eumena, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros.

Eumenes, Hist. Nombre de dos reyes de Pérgamo, mucho antes de venir al mundo Jesucristo.

Euménides, (Las) Mit. V. FURIAS INFERNALES.

Eumenidias, s. f. pl. Hist. Fiestas anuales de los atenienses, en honor de las terribles Euménides, ya que no para tenerlas propicias, al menos para no tenerlas contrarias.

Eumeno, Hist. Secretario intimo de Filipo de Macedonia, y después de su hijo Alejandro, que lo nombró general, poniéndolo á la cabeza de sus famosos Héteros, merced á las heroicas hazañas del agraciado. Muerto el conquistador, quedó Eumeno rey de Paflagonia y Capadocia, sin soltar un momento las armas, contra los otros príncipes sus émulos, y amparando á la viuda é hijo de su antiguo señor. Pero al fin, vencido por Antigono, fué degollado en el secreto de una prision, satisfaciendo tan indignamente su ruin venganza aquel enemigo personal de toda la vida, 315 años antes de Jesucristo.

Eumerode, adj. Erpet. De patas muy distintas.=*Eumerodes*, s. m. pl. Familia de reptiles saurianos, que comprende los que tiénen miembros bien conformados.

Eumeo, Hist. Fiel servidor de Ulises; ayudó á su amo á deshacerse de los pretendientes de Penélope.

Eumolpo, s. m. Mit. Hijo de Orfeo, segun unos, del poeta Museo, segun otros, elegido por Céres para presidir á la celebracion de sus misterios.=Contemporáneo de Triptolemo, que aprendió de la misma Céres el arte de la agricultura. || Entom. Género de insectos coleópteros, que comprende al gribouri.

Eumorfo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros trimeros, familia de los fongícolas.

Eunecto, s. m. Erpet. Género de reptiles, familia de las serpientes.

Eunica, s. f. Zool. Género de gusanos de sangre roja, órden de los quetópodos.

Euniceo, cea. adj. Zool. Parecido á la eunica.=*Euníceas*, s. f. pl. Familia de anélidos, cuyo tipo es la eunica. || s. m. Hist. nat. Género de zoófitos políperos, del órden de los gorgonios.

Euniciano, na. V. EUNÍCEO. || *Eunicianos*, s. m. pl. Zool. Individuos del órden de los anélidos errantes, cuyo tipo es el género eunica.

Euno, Hist. Esclavo romano de tanta influencia y prestigio, que llegó á reunir 50,000 compañeros á cuyo frente se puso en Sicilia, y derrotó muchos generales romanos, poniendo en grave conflicto á la república y sembrando el terror en la humillada Roma. Al cabo fué vencido por el cónsul Perpenna, y clavado en una cruz, 136 años antes de Jesucristo.

Eunomia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las cruciferas

Eunomiano, na. ó **Eunomio, mia.** s. Sect. rel. Miembro de una secta arriana, que negaba la divinidad de Jesucristo, creyéndola puramente nominal, y que tampoco daba asenso á su union sustancial con la humanidad.

Eunomio, s. m. Sect. rel. Heresiarca del siglo IV, obispo de Cizico; negaba que el hijo de Dios hubiese encarnado realmente, no creia en los milagros de los mártires, ni en el culto de sus reliquias; es el jefe de los eunomios.

Eunomofronio, nia. s. Sect. rel. Miembro de una secta fundada en el siglo IV, y cuyas opiniones participában de la doctrina de los eunomianos y de los errores de los teofronios.

Eunoto, ta. adj. Zool. De espalda ó dorso elegante. || *Eunotos*, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles del órden de los saurianos.

Eunuco, s. m. El hombre enteramente castrado y mutilado, como los que en el gran serrallo y en los harenes de Turquía, se destina á la custodia é inmediato servicio de las odaliscas etc. || Hist. Entre los antiguos orientales dábase este nombre á cualquier ministro ó empleado favorito y predilecto de soberano, á los camareros de palacios reales etc. No se sabe á punto fijo en que tiempo y país comenzó á regir el inhumano uso de mutilar á los hombres, antes de confiarles la guarda de las mujeres. Sin embargo es cosa corriente que desde la mas remota antigüedad los ladrones egipcios éran condenados á la degradante mutilacion, algunos siglos antes de la venida de Moisés. Conviénen asimismo la mayor parte de los historiadores en que el uso de la castracion y mutilacion se inauguró en los paises mas ardientes ó cálidos, donde los celos tal vez pudiéron sujerir este recurso bárbaro á los hombres para asegurarse de la castidad de sus esposas y concubinas. No menos bárbaro, escandaloso y cruel es el uso de mutilar á los niños para que consérven la voz de tiple, á costa de su dignidad de hombres horriblemente sacrificada; todavía existe en Italia semejante abuso de la inocencia; y en Madrid mismo se ha conocido, años atrás, un vergonzoso colegio llamado de los Capones. No obstante, el ilustrado papa Clemente XIV (Ganganelli; fulminó severísimas penas y la escomunion contra los autores, fautores y encubridores de tan inicuos atentados, opuestos del modo mas repugnante á la naturaleza y á la mision del hombre sobre la tierra. Es de creer que el sabio y virtuoso pontífice Pio IX, estirpará dicho monstruoso abuso, reproduciendo con mas vigor todavía las disposiciones del papa mencionado, que no bastáron por cierto á contener el mal, merced á la incuria y poca fé de los pontificados subseguidos. || pl. Sect. rel. V. VALERIANOS.

Eunuquismo, s. m. Cir. V. CASTRACION. || Hist. Poder, valimiento, privanza, favoritismo de los eunucos en el Oriente.

Euomfaliano, na. adj. Anat. Que tiene un ombligo bien conformado.

Euómfalo, s. m. Crust. Género de conchas fósiles univalvas.

Euosmo, s. m. Bot. Arbusto exótico, especie de genciana de la Nueva-Holanda.

Eupárea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las primuláceas.

Eupatia, s. f. Med. Dulzura, resignacion en los sufrimientos.

Eupatoria, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, de la América meridional. || Geog. V. KAZLOW.

Eupatoriado, da. adj. Bot. Parecido á la eupatoria.=*Eupatoriadas*, s. f. pl. Division de plantas con flores compuestas, establecida en la familia de las sinantéreas, cuyo tipo es el género eupatoria.

Eupatoríeo, rica. V. EUPATORIADO.=*Eupatoríeas*, V. EUPATORIADAS.

Eupatorina, s. f. Quim. Especie de álcali sacado de la eupatoria.

Eupatorio, s. m. Yerba medicinal algo olorosa, de dos ó tres piés de altura, la raiz de figura de huso, los tallos cilíndricos, vellosos y con médula, las hojas semejantes á las de el cáñamo y las flores amarillas. (Acad.)

Eupatorióide, adj. Bot. Que tiene la apariencia de una eupatoria.

Eupátrida, s. Filol. Miembro ó individuo de familia noble, en Atenas.

Eupepsia, s. f. Med. Buena ó fácil digestion.

Eupétalo, s. f. Miner. V. ÓPALO. || Bot. Especie de laurel.

Eupion, s. m. Quim. Aceite pirogéneo líquido, producido por la destilacion seca de las sustancias orgánicas.

Euplasia, s. f. Med. Materia animal esencialmente organizable.

Euplea, s. f. Helmint. Género de animálculos infusorios.

Éuplocampo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los tineitos.

Éuploto, ta. adj. Helmint. Parecido á la euplea.=*Éuplotos*, s. m. pl. Familia de infusorios poligástricos, cuyo tipo es el género euplea.

Eupnea, s. f. Med. Facilidad en respirar, respiracion fácil, nada laboriosa.

Éupodo, da. adj. Zool. De patas largas ó voluminosas.=*Éupodos*; s. m. pl. Entom. Familia de coleópteros tetrámeros, dividida en dos tribus.

Eupomacia, s. f. Bot. Árbol de la Nueva-Holanda, de la familia de las hilospérmeas.

Euprépido, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Eupterido, da. adj. Bot. Que tiene un hermoso color de helecho.

Éuptero, ra. adj. Zool. Que tiene hermosas plumas.

Éuquetes ó Éuquites, s. m. pl. Sect. rel. Nombre de unos antiguos sectarios que considerában la oracion, la plegaria humilde, sumisa y ferviente, como la única cosa necesaria para salvarse. No reconocian los sacramentos de bautismo, órden y matrimonio.

Euquilia, s. f. Bot. Género de plantas exóticas.

Euquimo, s. f. Bot. Savia ó jugo nutritivo de los vejetales.

Eure, Geog. Departamento de Francia, formado de la parte oriental de la Normandía antigua, dividido en 5 distritos y 36 cantones; pobl. 425,000 hab. =ET-LOIR; departamento de idem, esencialmente agrícola, formado de la Beocia y de una parte de la isla de Francia, divido en 4 distritos, subdivididos en 24 cantones; pobl. 285,000 hab.

Euria, s. f. Bot. Arbustillo, no clasificado, indijena del Japon.

Eurialo, s. m. Zool. V. ASTERIA. || Entom. Especie de mariposa. || Crust. Género de moluscos del órden de los equinos. || Mit. Jóven troyano, compañero de Eneas; penetró con Niso en el campo enemigo, donde encontráron la muerte.

Euriandra, s. f. Bot. Género de plantas, cuya clasificacion se espera todavía.

Euribato, Mit. Heraldo de Agamenon, comisionado por este para reclamar de Aquiles la entrega irremisible de Briséida.

Euribiades, Hist. General espartano; mandaba con Temistocles en Salamina, y al ver la inmensa escuadra de Jerjes, quiso retirarse. Temistocles se opuso resueltamente; Euribiades alzó el baston en un acceso de cólera, y ocurrió entonces aquel dicho célebre del ateniense: «da, pero escucha.» Esta admirable respuesta desarmó al espartano, quien siguió en todo el parecer de su valiente compañero.

Euricéridos, s. m. pl. Ornit. Familia de los gorriones sindáctilos, formada por el solo género euricero.

Euricero, ra. adj. Zool. de lindos ó largos cuernos. || s. m. Ornit. Género de aves de Madagascar.

Euricero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros teclásomos.

Eurico, Hist. Rey de los visigodos: sucedió en 466 á Teodorico II, su hermano, después de asesinarlo. Si fuera posible prescindir de tan horrendo fratricidio, se vería en Eurico uno de los mayores héroes y legisladores; ganó muchas batallas, se hizo dueño de las Galias, libertó á España del dominio romano, y sobre todo, fué el primero que dió leyes escritas á los españoles, de las cuales se formáron doce libros en lengua latina, á imitacion de los del código de Justiniano, traduciéndolas después al idioma godo; muchas son recopiladas, y muchas enteramente nuevas. Murió en Ariés (484) dejando el trono á su hijo Alarico.

Éuricopidóptero, ra. adj. Ornit. De pico largo y encorvado, en forma de sable.=s. m. Ave de la familia de los nadadores, que se hace notar por la figura y magnitud de su pico.=pl. Individuos de esta familia, cuyo tipo es el éuricopidóptero precedente.

Euricoria, s. f. Patol. Seno que se forma en algunas úlceras.

Eurídice, s. f. Mit. Driada lindísima, interesante y amorosa, mujer de Orfeo, y tan casta que, por no dar oidos á las solicitudes de un osado amante, internárase huyendo en solitario bosque donde la sorprendiera una serpiente, cuya picadura le costó la vida. La lira encantadora de su esposo, conmoviendo á los dioses infernales, le valió el permiso de volver al mundo, á condicion de que él no la mirase hasta salir de los infiernos; mas ¡ay! que una pasion irresistible hizo olvidar su juramento á Orfeo, no bien sintió la mano de su amada, y al volverse por verla un solo instante despareció la triste suspirando como sombra perdida entre las sombras. || Hist. Reina de Macedonia, mujer de Amintas, desenfrenada hasta el punto de hacer matar á su esposo y dos hijos, por dar el trono á su yerno que le habia inspirado la mas torpe é incestuosa pasion. Pero Filipo, su tercer hijo, supo guardarse y llegó á reinar. || Bot. Division de plantas del órden de las monadelfas. || Mol. Género de crustáceos. || Entom. Especie de mariposa.

Eurilabo, ba. adj. Zool. Que tiene el ano guarnecido de largas tenazas.

Eurilamideo, dea. adj. Ornit. Parecido al eurilamo.=*Eurilamideos*, s. m. pl. Familia de gorriones sindáctilos, de las partes orientales y meridionales del antiguo continente.

Eurilámidos, V. EURILAMIDEOS.

Eurilamo, s. m. Ornit. Género de aves, del órden de los gorriones eurilamídeos, que comprende seis ó siete especies originarias de las islas de la Polinesia.

Eurina, s. f. Género de insectos coleópteros.

Eurinomo, s. f. Crust. Género de crustáceos decápodos, de Inglaterra. || Mit. Hija del Océano y de Tetis, doncella hermosísima y graciosa, tanto que Júpiter, perdido de amores, no halló sosiego hasta gozarla vírgen y la hizo madre de las tres Gracias.

Eurinomias, s. f. pl. Hist. Fiestas que los griegos celebrában en honor de Eurinome, afortunada madre de las Gracias.

Eurinoto, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Euripa, s. f. Filol. Canal en general, como voz griega; con especialidad se dió este nombre al canal improvisado que se practicaba en el circo, sin duda á la inmediacion de un brazo fluvial, para introducir con suficiente fondo hipopótamos y cocodrilos, en espectáculos *ad hoc*.=Nombre dado principalmente á un brazo del Eurotas, que ceñia la palestra en Esparta.

Eurípides, Biog. Célebre poeta trájico, nacido en Salamina, por los años 480 antes de Jesucristo. Entre sus dichos mas originales hay un rasgo que lo caracteriza perfectamente. Alabándose en su presencia cierto poetrasto, de componer al dia centenares de versos, Eurípides le dijo: «pues yo tardo tres dias para hacer tres versos.» ¿Como así? repuso el improvisador. «Porque yo escribo para la posteridad.»

Euripigo, ga. adj. Zool. De larga cola.

Euripo, s. m. Nombre dado entre

los griegos á un brazo mas ó menos considerable de mar, que pasa por entre dos tierras ó por medio de una angostura á modo de canal. || Geog. ant. Estrecho que separaba la isla de Eubea, del Ática y de la Beocia: era célebre á causa de los flujos y reflujos que se notaban en él, fenómenos nunca vistos en parte alguna del Mediterráneo. Cuéntase que Aristóteles, desesperado por no comprenderlos, quiso tirarse, segun unos, se arrojó, segun otros, en sus aguas, esclamando: «si el Euripo no cabe en Aristóteles, Aristóteles cabe en el Euripo.» Y no falta quien añade otra esclamacion hecha por el incomparable filósofo, luchando con las olas, poco antes de morir: «causa de las causas, ten piedad de mí!» Todo lo cual se nos figura cuento. || V. ESTRECHO DE MAR.

Euriesperno, s. m. Género de plantas, de la familia de las prótcas.

Euristenes y **Procles**, Hist. V. PROCLES.

Euristeúides, V. ÁGIDES.

Euristeo, Mit. Rey de Árgos; fue el que impuso á Hércules las penosas y arriesgadas empresas, llamadas por antonomasia los doce trabajos del héroe. Murió á manos de Hilo, y hijo y vengador de Hércules.

Euristerno, na. adj. Mit. De ancho pecho. Con este epíteto tenia la Tierra, como divinidad, uno de los templos mas antiguos de la Grecia, situado en la Acaya.

Euristomo, ma. adj. Zool. De boca muy ancha; de pico sumamente hendído. || *Euristomos*, s. m. pl. Familia de gorriones, de pico bastante ancho.

Eurita, s. f. Miner. Especie de feldespato, roca estratificada que afecta formas prismáticas.

Euritmia, s. f. Arq. La buena disposicion y correspondencia de las partes semejantes de un edificio || Filol. Órden, belleza, proporcion simétrica, armonía entre las partes constitutivas de un todo; ora se trate de obras de arquitectura, ora de producciones artísticas en varios ramos, como pintura, escultura, composiciones literarias, científicas etc. || Cir. Habilidad, pulso, destreza en manejar los instrumentos. || Mús. Eleccion feliz ó acertada del ritmo y del movimiento de un trozo ó pieza musical. || Patol. Regularidad de las pulsaciones arteriales.

Euritmico, ca. adj. Que tiene un ritmo regular. || Concerniente ó relativo á la euritmia, que la contiene etc.

Eurito, Mit. Padre de Iola, ofrecida por él á quien lo venciese en el arte de disparar la flecha; vencido por Hércules, quiso eludir su promesa; pero el héroe arrebató á Iola, cuyo padre, refugiado en Eubea, fué muerto por Apolo.

Euro, s. m. Uno de los cuatro vientos cardinales, que sopla de Oriente.= ó EURO NOTO; el viento intermedio entre el *euro y astro*; hoy solo se usa de estas voces en poesía. || Mit. Dios, del viento de Este, entre los griegos; fué tributario de Eolo.

Europa, Geog. Una de las cinco partes del mundo moderno, la mas pequeña de todas, pero la mejor cultivada, la mas civilizada y, en proporcion comparativa, la mas poblada, pues no se le supone menos de 280,000,000 de hab., segun los cálculos mas aproximados. Está limitada al N. y al O. por el Océano, al S. por el Mediterráneo, los Dardanelos, el Helesponto y la cima del Cáucaso hasta el mar Caspio; y al E. por el curso del Oural, desde la cadena ó cordillera de los montes Ourales hasta el Océano glacial. La Europa, comprendiendo las islas que de ella dependen, se estiende en longitud desde el grado 13 occidental hasta el grado 77 oriental; y en latitud, desde el 35 al 81 grado boreal. || Mit. Hija de Agenor, rey de Fenicia, y hermana de Cadmo; Jupiter apasionado de ella, tomó la forma de un hermoso toro, llegóse jugueton adonde estaba la bella ninfa entrelazando flores; la presencia del Dios hizo su efecto, sintióse arder la acariciada vírgen, ni opuso resistencia á ser robada, y ufano el bruto de celeste alcurnia, la condujo á esa parte del antiguo continente que debiera su nombre á tal desfloro. || Iconol. Los modernos han representado á la Europa bajo la simbólica figura de una matrona augusta magníficamente vestida sentada sobre un trofeo de armas, libros, globos, pinceles, buques, áncoras etc., que ruédan como orgullosamente tributarios á sus piés, reconociendo la supremacía de su poder omnímodo, de esa inteligencia maravillosa que salva inmensidades de distancia, une las naciones mas apartadas estrechándolas con vínculos mercantiles sobre bases altamente civilizadoras etc. Ciñe su frente una corona regia, brilla en sus ojos de heroísmo llama, su diestra empuña vigorosa un cetro, y en la otra mano ostenta floreciente el cuerno colosal de la abundancia.

Europeo, pea. s. El natural de Europa. || adj. Perteneciente á Europa, ó á sus naturales.

Europomo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros diurnos, especie de mariposa.

Eurota, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los gasteromicetos

Eurotas, Geog. ant. y Mit. Famoso rio de la Grecia antigua, al cual se tributáron los divinos honores, porque en sus orillas el veleidoso Júpiter se enamoró de paso y se burló de Leda. Hoy lleva el nombre de Iri hasta su gran catarata, y desde esta cambia su denominacion en la de Helos.

Eurótion, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos gasteromicetos.

Euryplo, s. m. Mit. Hijo de Hércules; fué el agorero mas hábil de todos los griegos.

Eusa, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, diór. de Pamplona.

Eusebiano, na. Sect. rel. Miembro de una secta arriana, así llamada de Eusebio de Nicomedia, célebre defensor de la doctrina y de la persona de Arrio. Úsase tambien como adjetivo.

Eusebio, Biog. Obispo de Cesarea; nació en 270; murió en 339.=Obispo arriano de Nicomedia y de Constantinopla, enemigo de S. Atanasio.=Obispo de Samosata, en tiempo de Teodorico; combatió á los arrianos.=Papa elegido en 310, y que murió en el mismo año. Hay además dos San Eusebios, ó dos Eusebios santos: el 1.° obispo de Vercelí, murió en 370; se le celebra el 15 de diciembre El 2.° sacerdote romano, confesó la fé y padeció martirio, en el siglo IV; se le celebra el 14 de agosto.

Eusemia, s. f. Med. Reunion de muchos signos ó síntomas favorables en una enfermedad determinada.

Eusómato, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Eusonfaliano, na. V. EUOMFALIANO.

Euspermacóceas, s. f. pl. Bot. Seccion de plantas, de la familia de las rubiáceas.

Eustaquio, (San) Biog. Nombre con que la Iglesia reconoce y celebra á uno de sus mas esclarecidos mártires, el dia 20 de Setiembre. || Anat. Conducto del oido. V. TROMPA DE EUSTAQUIO. || (SAN) Mártir cristiano, que se llamaba Placidas, recibiendo después de su martirio el nombre de Eustaquio, es decir, «constante.» Padeció en tiempo de Adriano, como tambien su mujer y dos hijos. Su fiesta es el 20 de setiembre. || Hist. Nombre de muchos condes célebres de Boloña.

Eustatiano, na. s. Sect. rel. El partidario de Eustato ó de su herético sistema. Úsase tambien como adjetivo.

Eustato, s. m. Sect. rel. Heresiarca griego, del siglo IV. Condenaba el matrimonio como contrario á la salvacion, admitiendo una manera sola de vivir cristianamente, que era la vida claustral.=(SAN) Obispo de Antioquía, fué el primero que persiguió al heresiarca Arrio. Su fiesta, el 16 de julio.=DE CONSTANTINOPLA: arzobispo de Tesalónica, en el siglo XII; fué el gramático mas sabio de su tiempo, y dejó muchas obras. Su muerte ocurrió en 1198.

Eustelia, s. f. Bot. Planta indíjena de América, notable por la linda corona que fórman á la entrada de su corola, como vistoso y elegante adorno, los recortes ó cercenamientos naturales de sus estambres.

Eustenia, s. f. Med. Estado normal y regular de la fuerza vital.

Eustilo, s. m. Arq. Edificio en que las columnas estan bien colocadas, y en una disposicion conveniente.

Eustoma, s. m. Bot. Planta indeterminada, de la isla de la Providencia.

Eutanasia, s. f. Patol. Muerte dulce, sin dolor, sin agonía. || Teol. Muerte en estado de gracia. || Filos. Arte de proporcionar una muerte dulce, una buena muerte.

Eutaxia, s. f. Patol. Constitucion perfectamente organizada, á la cual concúrren todas las partes, armonizándose entre sí del modo mas conveniente. || Bot. Arbusto indeterminado, de la Nueva-Holanda.

Euterpe, s. f. Mit. y Poét. Una de las nueve musas, presidenta de la música y de la poesía bucólica ó pastoril. Se le atribuye la invencion de la flauta. || Entom. Género de insectos lepidópteros, mariposa de América. || Bot. Especie de palmera lindísima, á la cual se dió el nombre de estamusa por su misma belleza y elegancia.

Eutesia, s. f. Fisiol. Armonía de las partes constitutivas del cuerpo.

Eutéctico, ca. adj. Perfectamente dispuesto, colocado con simetría. || Miner. Dícese de una variedad de cristales cuyas faces presentan caracteres notablemente simétricos.

Eutimia, s. f. Mit. Diosa de la paz y tranquilidad del alma. || Med. Sosiego, satisfaccion, tranquilidad de espíritu.

Eutin, Geog. C. del gran ducado de Oldemburgo, con 2,400 hab.

Eutiques, Sect. rel. Heresiarca constantinopolitano, del siglo V, superior ó jefe de unos 300 monjes que le prestában ciega obediencia. Sostuvo que habia una sola naturaleza en Jesucristo, la divina, absorbedora omnímoda de la humana, que era á la divinidad menos que es una gota de agua á la inmensidad del mar. Fué condenado en varios concilios.

Eutiquiano, na. s. Sect. rel. Partidario de Eutiques.=adj. Perteneciente ó relativo, á Eutiques, á su herejía, á sus sectarios.

Eutonía, s. f. Med. Integridad en el tono ó fuerza normal de los órganos.

Eutrapelia, s. f. Filol. Facultad del espíritu, que elige y crea nuevos módos de amenizar sus ideas, dándoles cuerpo en espresivas dicciones, en selectas frases, en períodos admirables por su elocuencia y buen gusto. V. EUTROPELIA. || Discurso que se hace por entretenimiento y diversion honesta ó juego y ocupacion inocente tomada por via de recreacion con templanza. (Acad.)

Eutrapélico, ca. adj. Propio de la eutrapelia; concerniente ó relativo á ella.

Eutrofia, s. f. Med. Alimento sano y abundante; buen estado de la nutricion.

Eutropelia, s. f. Comunmente se entiende por la virtud que modera el esceso en las diversiones ó entretenimientos. (Acad.)

Eutropélico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la eutropelia.

Eutropio, V. FLAVIO EUTROPIO.=(SAN) Mártir, del siglo III; su fiesta á 30 de Abril.=Nombre de otros dos santos poco notables; sus fiestas son el 7 de diciembre y el 27 de mayo.

Euzoodinamia, s. f. Fisiol. Estado de salud perfecta.

Euzoodinámico, ca. adj. Fisiol. Concerniente ó relativo á la euzoodinamia.

Eva, s. f. Nombre de la primera mujer que haya existido, mujer de nuestro padre Adan, y madre, universal del género humano. Dios la formó de una costilla de Adan dormido, quien al despertar la saludó cariñosamente llamándole hueso de sus huesos, carne de su carne. Ocurrió esto veinte siglos antes de la venida de Jesucristo, el cual no hubiera padecido por nosotros, si Eva no se hubiese dejado seducir por la engañadora serpiente. Llevando después su liviandad y su pecado al estremo de seducir á su esposo para que comiese tambien del vedado fruto. Él, que le dió el nombre de *vida*, al verla tan hermosa y exigente, rindióse á su capricho; y entonces el Eterno espulsó á ambos del paraiso terrenal, condenando en su cabeza á toda la raza humana, aunque ofreciendo al mismo tiempo por un efecto de su misericordia, la venida de un redentor. Maldijo Dios á la serpiente y condenó á la mujer á parir con dolores. Debemos sin embargo, particular amor á nuestra madre; 1.° porque si pecó liviana envolviéndonos en su ruina, tampoco hubo mujer que mas llorase, que mas se arrepintiese, la infeliz! 2.°, porque á consecuencia de su primero y último desliz, el mundo ha poseido una María, un Hombre-Dios, una Iglesia militante; el cielo una Reina, un Dios-Hombre, una Iglesia triunfante! ¡Bien compensado está capricho breve, de trascendencia inmensa al mundo todo! || Bot. Género de plantas leñosas establecido para unos arbustos de la Guyana. || Loc. fam. *Las hijas de Eva*; todas las mujeres; especialmente las que son demasiado frágiles, livianas, pecadoras etc.

Evacuable, adj. Que puede ó debe ser evacuado.

Evacuacion, s. f. Accion ó efecto de evacuar. || Med. Cualquiera de las secreciones naturales que ocúrren diariamente por los conductos ordinarios, mediante la accion de los órganos secretorios influyentes en el sistema de la economía animal. || Mil. Desalojamiento, salida ó abandono de un punto ocupado etc.

Evacuado, da. part. pas. de Evacuar.

Evacuador, ra. adj. Que evacua.

Evacuamiento, V. EVACUACION.

Evacuante, part. a. de Evacuar. Que evacua. || adj. Med. Propio para hacer evacuar, que promueve ó determina las evacuaciones.

Evacuar, v. a. Desocupar alguna cosa. || Despejar algun sitio. || Med. Sacar, estraer los humores viciados del cuerpo humano. || Salir de algun lugar, dejarlo, abandonarlo. || Despachar, espedir, orillar asuntos. || Mil. Retirar las tropas que habia en algun país, desalojarlo, desocuparlo, marchar ó partir de él; sacar la guarnicion que habia en las plazas, ciudades, castillos etc., segun el caso. || *Evacuar el vientre*, fras. V. CAGAR (Acad.) No se puede decir mas claro, pero por esta vez tiene razon sobrada el venerable cuerpo en eso de *cagar*.=*Evacuar un negocio*; finalizarlo, terminarlo, concluirlo, salir de él etc. Úsase tambien como pronominal.

Evacuativo, va. adj. Med. Que tiene la propiedad ó virtud de evacuar, de purgar, limpiar de humores etc.

Evacuatorio, ria. V. EVACUATIVO.

Evad, evás, evat. def. ant. que solo se halla usado en estas personas de presente de imperativo, y significa *veis aquí, ved, mira, mirad*, y tambien *sabed ó entended*. (Acad). Nos parece estar oyendo, aun después de la definicion, las mal articuladas vocalizaciones silábicas de un beodo, cuya lengua estropajosa no acierta á pronunciar los términos mas fáciles y convenientes para la emision de sus confusas ideas. En este caso pueden pasar los citados defectivos, como si dijéramos algo impropiamente: *onomatopeyas de la embriaguez*.

Evadido, da. part. pas. de Evadir y Evadirse.

Evadir, v. a. Evitar un daño, un peligro, un contratiempo que amaga próximo, inminente, crítico; rehuir un compromiso; esquivar un encuentro; descartarse de algo que incomoda y vá formalizándose ó tendiendo con seriedad á peor; eludir alguna dificultad prevista con arte ó astucia etc., segun los varios casos de aplicacion familiar, mas ó menos propia, aunque todos en uso.

Evaderse, v. pron. Se usa mucho como reflexivo, por librarse á sí mismo ó salir con arte, habilidad, maña etc. de alguna cosa desagradable; como dificultad, compromiso, lance, percance y otros mil acontecimientos, eventualidades ó contingencias por el estilo. Se usa tambien como recíproco, impersonal y pasivo, aunque poquísimas veces.

Evadne, s. f. Mit. Hija de Neptuno y de Leda, y madre de Jano, á quien tuvo de Apolo.=Hija de Marte y de Teba; muerto en la guerra su esposo, fué á buscar su cadáver, hizo una pira y se quemó con él; abrasando el fuego su cuerpo, como su alma el amor.

Evagacion, s. f. Accion ó efecto de evagar. || ant. El acto de vaguear (Acad.) V. Vagancia. || Fig. Distraccion de la imaginacion. || V. Divagacion.

Evagar, ant. V. Divagar. || ant. V. Vaguear.

Evaginiáceo, cea ó Evaginuleo, lea. adj. V. Evaginulado.

Evaginulado, da. adj. Bot. Que carece de vaina.=*Evaginuladas*, s. f. pl. Familia de musgos, cuyos pedúnculos no tiénen vainas.

Evaginúleo, lea. V. Evaginiáceo.

Evágoras, Hist. Nombre de dos reyes de Salamina; el primero murió á manos de un eunuco; el segundo fué destronado por un pariente.

Evaluable, V. Valuable.

Evaluacion, V. Valuacion.

Evaluado, da. part. pas. de Evaluar.

Evaluar, V. Valuar.

Evalvo, va. adj. Bot. Desprovisto de válbulas, que carece de ellas.

Evan, s. m. Mit. Nombre dado á Baco, y tomado de una esclamacion frecuente en las orgías ó bacanales mas escandalosas de sus adoradores.

Evandra, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los juncos, indígena de la Nueva-Holanda. || Mit. Héroe del Lacio, medio siglo antes de la ruina de Troya; introdujo en Italia el amor á la agricultura, y la aficion á las letras; instituyó el culto de Pan y las Lupercales, tributando además los divinos honores á Hércules.

Evanescente, adj. Bot. De duracion precaria, accidental, efímera, insubsistente, apenas perceptible. || Bot. *Nectario evanescente*; el que va disminuyéndose progresivamente á medida que el fruto se desarrolla, hasta que al fin desaparece enteramente.

Evangeliario ó Evangelistario, s. m. Filol. Libro que contiene los Evangelios.

Evangelias, s. f. pl. Hist. Fiestas celebradas por los antiguos, con motivo de alguna fausta nueva; solemnidades basadas en la alegría comunicativa, en la espansion jubilosa etc.

Evangélicamente, adv. de mod. Con arreglo á las máximas evangélicas, segun los principios del Evangelio, partiendo de sus doctrinas, conforme á sus preceptos, insinuaciones etc. || Caritativamente; con mansedumbre, uncion, fé, bondad etc., de una manera evangélica, bajo todos ó bajo alguno de sus conceptos relativamente á la doctrina de Jesucristo.

Evangélico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al Evangelio, propio de él. || Piadoso, edificante, caritativo, sublime, benignamente religioso y ajeno de intolerancia fanática etc., segun los varios casos de aplicacion especial.

Evangelio, s. m. Nombre que significa *buena nueva*, y representa en uno, como esencialmente conformes, los cuatro libros redactados por los cuatro evangelistas, bajo la inspiracion del Espíritu-Santo, y á vista de los hechos, acerca de la vida, doctrina, sacrificios, ejemplos y obras mirificas de nuestro Señor Jesucristo, desde su nacimiento en el portal de Belen, hasta su crucifixion sobre la cima del Gólgota. Es indudablemente la mejor de las historias y de las obras religiosas, humanitarias y aun filosóficas escritas desde que hay mundo, como que conduce directamente á la salvacion del alma; sobre proporcionar la resignacion, el sosiego y la paz de la vida, en sus consoladoras esperanzas, bálsamo derramado sobre las heridas de la humanidad doliente.=En la misa es el capítulo tomado de uno de los cuatro libros de los evangelistas, que se recita ó se canta despues de la epístola y gradual, y al fin de la misa. || Fig. fam. La verdad sencilla y pura.= La doctrina sublime de un saber modesto, humanitario y religioso. || *chico ó abreviado*; refran, adagio, proverbio, máxima, aforismo sentencioso, ó cosa equivalente, por la verdad que hay ó se supone en ellos. || Fras. fam. *Decir ó hablar el Evangelio*; ser muy cierto y verdadero lo que alguno dice, predica, espone, aconseja etc. || pl. Librito muy chico aforrado comunmente en tela de seda, en que se contiene el principio del Evangelio de San Juan, y otros tres capítulos de los otros tres santos evangelistas, el cual se suele poner entre algunas reliquias y dijes colgado á la cintura de los niños, ó bien á modo de escapulario llevado al cuello y sobre el pecho de los adultos etc.

Evangelismo, s. m. Liturg. Fiesta de la Anunciacion, en la Iglesia griega. || Moral revelada, moral evangélica. Sistema religioso, humanitario, social y político, contenido en el Evangelio. || Sect. rel. Espíritu reformador de las iglesias protestantes, disidentes, cismáticas, separadas de la comunion católica que suélen darse á sí mismas el epíteto de evangélicas.

Evangelista, s. Cada uno de los cuatro escritores sagrados, que redactáron separadamente y en distintos puntos y períodos los cuatro evangelios, viniendo á decir lo mismo sin haberse puesto de acuerdo; prueba inequívoca y evidente de que el Espíritu-Santo dictaba, el evangelista escribia. Dos fuéron apóstoles y por consiguiente oculares testigos, á saber: San Mateo y San Juan: los otros dos fuéron discípulos, San Lucas y San Marcos. Tiénen por atributos característicos los cuatro animales simbólicos del Apocalípsis: San Mateo, el hombre; San Juan, el águila; San Lucas, el buey, San Marcos, el leon. || Liturg. El sugeto destinado para cantar el Evangelio en las iglesias. || Fig. El que predica con solemne tono verdades grandes, convincentes, sublimes etc., especialmente sobre reforma de costumbres.

Evangelistero, s. m. El clérigo que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar el Evangelio en las misas solemnes. || ant. V. Diácono. Diósele este nombre, porque es quien canta el Evangelio. || ant. El atril con su pié, sobre el cual se coloca el libro de los evangelios para cantar el que se lee en la misa.

Evangelizacion, s. f. Accion ó efecto de evangelizar.

Evangelizado, da. part. pas. de vangelizar.

Evangelizador, ra. s. El que evangeliza. Úsase tambien como adjetivo.

Evangelizamiento, s. m. V Evangelizacion.

Evangelizante, part. a. de Evangelizar.

Evangelizar, v. a. Convertir á la fé del Evangelio, inculcando sus máximas divinas, predicando sus bases salvadoras etc. La Acad. dice: «Predicar la fé de nuestro Señor Jesucristo;» en este sentido nos parece verbo neutro ó intransitivo, al menos en muchas ocasiones, fundándonos en que no por predicar la fé de Cristo, se convierte el incrédulo que oye su doctrina, tanto qué abundan los mártires de eminantes pradicadores y misioneros celosísimos de la gloria de Dios, de la salvacion de las almas, los cuales dirigian sus piadosos esfuerzos á *evangelizar*, y sin embargo no *evangelizáron* á sus verdugos, aunque *evangelizáron* neutramente en el mero hecho de perorar y discurrir sobre los temas evangélicos. Así pues, *evangelizar*, en su acepcion mas genuina, será hacer á alguno partidario del Evangelio, hacer prosélitos del evangelismo; cristianizar etc.; como activo. Estenderse perorando sobre materias del dogma, sobre puntos evangélicos, sobre doctrinas de fé; como neutro. || por est. fig. Echarla de evangelista en la última acepcion de este sustantivo.

Evangelizarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo.

Evania, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros.

Evanial, adj. Entom. Parecido á la evania.=*Evaniales*, s. f. pl. Tribu de insectos himenópteros pupívoros, cuyo tipo es el género evania.

Evanincrveo, vea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas hojas tiénen casi borrados sus tejidos ó nervios.

Evans, (Oliver) Biog. Mecánico hábil de los Estados-Unidos; nació en 1735; murió en 1811. Inventó las máquinas de vapor de alta presion.

Evaporable, adj. Susceptible de evaporacion; que puede evaporarse ó ser evaporado.

Evaporacion, s. f. Accion ó efecto de evaporar ó evaporarse. || Ascension lenta y gradual de un líquido, bajo la forma de flúido aeriforme. || Fís. Fenómeno que presenta un líquido disipándose por sí solo, sin causa aparente, y pasando al estado de vapor. || Trasformacion de un líquido en vapor, por su combinacion con el calórico. || Farm. Operacion por la cual, con ayuda del calor ó de otros procedimientos análogos, se hace mas denso un cuerpo cualquiera, reduciendo á vapores la humedad superabundante en su naturaleza ó en sus propiedades. || Agr. Absorcion, por el aire, del agua que se encuentra en la superficie de la tierra, ó contenida en las plantas. || Fig. y fam. Ligereza y superficialidad de espíritu etc.

Evaporado, da. part. pas de Evaporar.

Evaporador, ra. adj. Que evapora.

Evaporamiento, V. Evaporacion.

Evaporante, part. a. de Evaporar. Que evapora. || adj. Fig. fam. Superficial, ligero, disipado etc.

Evaporar, v. a. Reducir un líquido á vapor por su combinacion con el calórico; ó disminuir la cantidad de algun líquido, reduciéndolo á vapor por medio del fuego, del sol, ó del aire; segun el caso. || Vaporizar. || por est. Convertir una masa sólida en cuerpo líquido y este en objeto flúido, levísimo, vaporoso.=V. Enrarecer. || Fig. Disipar, ahuventar, desvanecer, convertir en nulidad cosas morales; cómo esperanzas, ideas etc. || V. Superficializar. Úsase como pronominal, acaso mas que como activo, material y metafóricamente.

Evaporativo, va. V. Evaporatorio.

Evaporatorio, ria. adj. Que tiene virtud evaporadora, propio para evaporar. Aplícase principalmente al medicamento dotado de fuerza y eficacia para hacer evaporar; en cuya acepcion se sustantiva alguna vez como masculino. || s. m. Fís. Aparato propio para favorecer la evaporacion.

Evaporizado, da. part. pas. de Evaporizar y Evaporizarse.

Evaporizar, V. Vaporizar. || V. Evaporar.

Evaporizarse, V. Vaporizarse.

Evaporómetro, s. m. Fís. Instrumento ó aparato que sirve para favorecer la evaporacion.

Evasion, s. f. Accion ó efecto de evadir ó evadirse. || Efugio ó medio, término que se busca para salir de algun aprieto ó dificultad. (Acad.) Es mas usado *evasiva*. || Huida ó fuga.

Evasivo, va. adj. Que facilita la evasion, que proporciona medio de evadirse; como respuesta evasiva, medios evasivos etc. Sustantívase en la terminacion femenina, por subterfugio ó cosa semejante; aunque sin beneplácito de la Academia.

Evateria, s. f. Bot. Género de plantas ebenáceas.

Evax, s. m. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Evea, s. f. Bot. Especie de manzana de la isla de Otaiti.

Evección, s. f. Astron. La mayor de las desigualdades periódicas á que está sujeto el movimiento lunar.

Evehente, adj. Astron. Que se eleva sobre el horizonte paralelo al ecuador.

Evemérico, ca. adj. Filos. Concerniente ó relativo al evemerismo.

Evemerismo, s. m. Filos. Sistema de Evemero, segun el cual todos los dioses del paganismo éran hombres divinizados, y no unos seres celestiales de naturaleza esencialmente superior á la general de la humanidad.

Evemerista, s. Filos. Partidario de Evemero. Se usa tambien como adjetivo.

Evemero, s. m. Biog. Filósofo griego del siglo IV. Es considerado como autor del sistema que esplica la mitología por la historia.

Evenir, v. impers. ant. Acontecer, acaecer, ocurrir, sobrevenir.

Evento, s. m. Acontecimiento, suceso, caso etc. fortuito, contingente posible.

Eventracion, s. f. Patol. Salida accidental de las vísceras, relajacion general del abdómen.=Hernia á través de las paredes del vientre.=Llaga ancha y penetrante en las paredes abdominales, con salida de una gran porcion de los intestinos.

Eventual, adj. Contingente, fortúito, accidental, casual, espuesto á suceder etc. || No efectivo, no fijo, no permanente, de circunstancias, amovible; falto de estabilidad, de consistencia, de arraigo. || Accesorio, consiguiente, obvencional; hablando de emolumentos, derechos, gajes ó utilidades anejas á algun empleo ó cargo, fuera de su dotacion fija.

Eventualidad, s. f. Contingencia, casualidad, fortuitez; condicion ó carácter de lo eventual. || Evento.

Eventualmente, adv. de mod. Con eventualidad: de una manera eventual || Accidentalmente; por evento. || Durante algun tiempo, en circunstancias dadas, sin bases fijas, duraderas, estables, de una manera transitoria etc.

Eventualismo, s. m. Filos. Sistema irreligioso que desconoce la Providencia, y achaca todo á la casualidad.

Eventualizacion, s. f. Accion ó efecto de eventualizar.

Eventualizado, da. part. pas. de Eventualizar.

Eventualizar, v. a. Dar, entregar ó dejar al acaso la realizacion de alguna cosa, el curso de un negocio, el variable aspecto que pueda tomar; esponer á contingencias, hacer depender de eventualidades etc., segun el caso. || Referir, atribuir ó achacar á la casualidad todo cuanto sucede en este mundo, sin cuidarse ni acordarse para nada de la Providencia. Úsase tambien como pronominal.

Everjetes, Hist. Apellido de algunos príncipes de Siria y de Egipto, sucesores de Alejandro.

Evernia, s. f. Bot. Género de líquenes.

Everrículo, s. m. Instrumento quirúrjico, á modo de cucharilla, de que se sirve el operador para quitar las

piedrecitas ó arenas que háyan quedado en la vejiga después de la operacion de la talla.

Eversion, s. f. Destruccion, desolacion, ruina, efecto y naturaleza de lo eversivo.

Eversivo, va. adj. Destructivo, que causa eversion.

Evesham, Geog. C. de Inglaterra, con 4000 hab.

Evester, s. m. Filol. Principio imaginario de Paracelso. V. este.

Evicion, s. f. For. Saneamiento y seguridad que se da de responder siempre de la cosa vendida, pagada ó prestada. (Acad.)

Evidencia, s. f. El efecto de evidenciar ó evidenciarse algo. || Certeza clara, paladina, manifiesta, segura y tan perceptible de alguna cosa, que no es racionalmente posible dudar de ella. || *moral*; la certidumbre de una cosa, de modo que el sentir ó juzgar lo contrario sea tenido por temeridad. || *racional*; la que se procura adquirir por medio del razonamiento ó discurso. || *de sentimiento*; el conocimiento cierto de los fenómenos que uno observa en sí mismo. || *de hecho*; la que se adquiere por medio de la observacion. || *sensible ó de los sentidos*; el testimonio irrecusable debido á las impresiones comunicadas al alma por medio de los sentidos. || Loc. fam. *Hasta la evidencia*; de una manera que no admite duda, que no es posible dejar de creer. = *Ponerse en evidencia*; ponerse en descubierto, colocarse en situacion embarazosa, de publicidad inoportuna etc. = *Poner en evidencia*; V. EVIDENCIAR. Fam. Sacar á relucir lo que no convenia etc.

Evidenciable, adj. Susceptible de ser evidenciado ó puesto en evidencia.

Evidenciado, da. part. pas. de Evidenciar y Evidenciarse. || adj. V. EVIDENTE.

Evidenciador, ra. adj. Que evidencia.

Evidenciamiento, s. m. El acto ó el efecto de evidenciar ó evidenciarse alguna cosa.

Evidenciar, adj. Que encierra en sí evidencia.

Evidenciar, v. a. Hacer patente, paladina, clara, manifiesta ó indudable la certeza de alguna cosa; probar, demostrar incuestionablemente lo que hay de real, de verdadero, de positivo en algun objeto, asunto, materia etc., segun los casos. Se usa tambien como pronominal.

Evidente, adj. Cierto, de un modo claro y sin la menor duda; patente, paladino, manifiesto, demostrado, incuestionable, á todas luces perceptible etc.

Evidentemente, adv. de mod. Con evidencia; de una manera evidente; clara y perspicuamente etc.

Evidentísimo, ma. adj. sup. de *evidente*.

Evifaso, s. m. Especie de ébano de Madagascar.

Evilmerodach, Bibl. Rey de Babilonia, hijo y sucesor de Nabucodonosor II. Dió libertad á Joaquin, rey de Judea, y protejió á Daniel. Pereció víctima de una conspiracion.

Evirado, da. adj. Blas. Dícese heráldicamente de los animales de sexo ambiguo ó no indicado.

Evirtacion, s. f. Filol. Castracion; estado del eunuco.

Evisceracion, s. f. Anat. Accion ó efecto de eviscerar.

Eviscerado, da. part. pas. de Eviscerar.

Eviscerar, v. a. Anat. Quitar ó estraer las vísceras; como cuando se embalsama un cadáver, cuando se practica un reconocimiento, se ensaya un estudio acerca de ellas etc.

Evitable, adj. Que se puede ó se debe evitar.

Evitacion, s. f. ant. El acto y efecto de precaver y evitar que suceda alguna cosa. (Acad.)

Evitado, da. part. pas. de Evitar. || adj. ant. V. ESCOMULGADO VITANDO.

Evitador, ra. adj. Que evita ó procura evitar.

Evitar, v. a. Precaver que suceda alguna cosa, procurar eludirla; librarse alguno con prudencia y prevision del daño ó perjuicio que le amenazaba, de cualquier lance ruidoso, de ocasion en que se traslnce algun peligro etc. || Escusar, esquivar algo desagradable, huir de incurrir en alguna cosa, como de caer en mala tentacion etc. || Impedir, obstar, ser parte para que no se ejecute algo determinado, para que no sobrevenga un mal etc. || Fras. fam. *Evitar á uno*; huir de su trato, esquivar las ocasiones de comunicarse con él; procurar no encontrarlo etc.

Evitarse, v. pron. Se usa como reflexivo; v. g. *Me evité la molestia de saludar á semejante necio*; como recíproco; v. g. *Nos hemos evitado mutuamente un grave compromiso*; y en otra acepcion: *Esos que antes se amaban, ahora se evitan, se huyen recíprocamente, procuran no tropezarse* etc. Se usa además como impersonal y pasivo.

Evitemo, ma. adj. Mit. Epíteto que se daba á los dioses principales. || s. m. Dios ó genio que los antiguos adorában, considerándolo algunos como superior á Júpiter.

Evitemidad, s. f. Mit. Cualidad de evitemo. || Filol. V. ETERNIDAD.

Evo, s. m. Mil años ó diez siglos. || Teol. La duracion de las cosas eternas. V. ETERNIDAD. || Poét. Espacio indefinido de tiempo, duracion sin límites, sin término; duracion perdurable ó interminable.

Evocable, adj. Que puede ser evocado.

Evocacion, s. f. Accion ó efecto de evocar. || Especie de invocacion entre los gentiles, dirigida á los manes, sombras etc.

Evocadamente, adv. de mod. Con evocacion.

Evocado, da. part. pas. de EVOCAR.

Evocador, ra. s. El que evoca. Úsase tambien como adjetivo.

Evocamiento, s. m. V. EVOCACION.

Evocante, part. a. de Evocar. Que evoca.

Evocar, v. a. Llamar, invocar á alguno en su favor y auxilio. (Acad.) Propiamente hablando, la acepcion legítima, aunque metafórica de *evocar*, es: hacer salir los muertos de sus tumbas, turbar su eterno reposo llamándolos ú obligándolos á comparecer para consultarlos ó requerirlos, mandar que tomen cuerpo las almas de los yacidos, los espíritus de los finados, citar sus sombras á juicio etc.; todo por medio de ceremonias mágicas, supersticiosas, fúnebres, fatídicas, como de nigromántico ó de brujo. Así Saul evocaba á Samuel, por los conjuros de la hechicera; y así la sombra del profeta, santamente indignado, predijo al rey que al dia siguiente él y sus hijos estarian con los muertos; lo cual se verificó, pereciendo los hijos á manos de los filisteos, y suicidándose el padre con su propia arma, reducido á la última desesperacion. Úsase tambien como pronominal.

Evocatas, s. f. pl. Hist. Levas ó reclutamientos precipitados de tropas, entre los antiguos.

Evocativo, va. adj. Que evoca ó tiene virtud de evocar.

Evocato, s. m. Hist. Nombre que se daba en Roma al soldado veterano, siempre que continuaba haciendo servicio en el ejército activo.

Evocatorio, ria. V. EVOCATIVO.

Evodia, s. f. Entom. Género de insectos himenópteros. || Bot. Género de plantas rutáceas.

Evoé ó Evohé, interj. Mit. Grito ó esclamacion enérjica con que se invocaba al dios Baco en las orjías ó bacanales; era un recuerdo de la esclamacion fuerte con que Júpiter animó á aquel dios en el combate contra los gigantes.

Evolar, v. n. ant. V. VOLAR.

Evolucion, s. f. Accion ó efecto de evolucionar. || Mil. Cada uno de los movimientos regulados ú operaciones tácticas de las tropas, ora haciendo el ejercicio, ora en accion de guerra, ya por alarde público de instruccion, ya acometiendo ó retirando, con arreglo siempre á la mas estricta disciplina. || Mil. y Mar. El movimiento que hácen las tropas, ó los buques, pasando oportunamente de unas formaciones á otras, para atacar al enemigo ó defenderse de él; cambio de posiciones, sobre motivos estratéjicos etc. || Fám. Cualquier movimiento análogo á las variaciones espresadas; por estension metafórica. || Bot. Desarrollo ó desenvolvimiento natural de los vejetales. || Fisiol. Sistema cuyos partidarios suponen que el nuevo ser resultante del acto generativo, preexistía ó era anterior á este acto, debiéndole por lo mismo, no la existencia, sino el haber sido puesto en movimiento de una manera activa y sobrevenir para sacarlo de su estado de torpeza ó inaccion, y poder así recorrer las fases todas de su nueva vida.

Evolucionar, v. n. Hacer evoluciones ó movimientos tácticos las tropas. Úsase tambien por analojía en el sentido metafórico.

Evolucionario, ria. adj. Concerniente ó relativo á las evoluciones.

Evoluta, s. f. Línea espiral en forma de caracol.

Evolutivo, va. adj. Que puede modificar ó variar por sí mismo el movimiento en cualquier sentido ó direccion.

Evólvulo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las convolvuláceas.

Evomicion, s. f. Patol. V. VÓMITO.

Evónimo, ma. adj. Hist. nat. Lo que es plano por arriba y cóncavo por debajo.

Evonimo, s. f. Género de plantas, de la familia de las celastrineas. V. CELASTRO.

Evonimeas, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, de la familia de las celastrineas, cuyo tipo es la evonima.

Evonimico, ca. adj. Perteneciente ó que se parece á las evonimeas.

Evonimina, s. f. Quím. Sustancia amarga que se estrae del aceite de las bayas de la evonima.

Evonimoide, s. f. Bot. Sarmiento ó arbusto *trepador* del Canadá, que se enlaza fuertemente á los árboles.

Evopida, s. f. Nombre de una planta poco conocida, originaria del Cabo de Buena-Esperanza.

Évora, Geog. C. de Portugal, con 12,000 hab.

Evoraco, Geog. C. de Inglaterra, cap. del Northumberland. V. este.

Evreux, Geog. Pobl. de Francia, con 10,287 hab.

Evulsion, s. f. Cir. Estraccion; operacion que consiste en arrancar, segregar ó separar las partes que producen la deformidad, ó cuya presencia es causa de la enfermedad.

Evulsivo, va. adj. Cir. Perteneciente á los medios é instrumentos con que se practica la operacion llamada evulsion. || Propio ó á propósito para arrancar, estraer, segregar ó separar.

Ex, prep. latina que en nuestro castellano solo tiene uso en la composicion de algunas voces, y sirve para aumentar ó ampliar la significacion que compone, como *exponer*, *explicar*; hay solo se usa antes de vocal y otras veces vale negacion de lo que la voz significa; como en *exangüe*, *exánime*. (Acad.)

. Antepuesta á una voz significativa de algun empleo, oficio, profesion, dignidad etc., indica que el sugeto á quien se aplica cesó ya en las funciones propias de aquel puesto, rango, dignidad, profesion etc. En este caso suele ponerse un guion entre *ex* y la voz significativa del destino ó dignidad que se tuvo y se dejó; como *ex-general*, *ex-ministro*, *ex-obispo*, *ex-catedrático* etc. cuyas voces, y otras mil por el estilo, se omiten por ser innecesaria su insercion, atendida la esplicacion dada. || Gram. Puesto que la *x* solo suena como tal antes de vocal ó de *h*, teniendo en los demás casos el sonido propio de la *s*, se tiene por mas lógico el usar esta, por aquella, en todos los casos en que se pronuncie como *s*; como sucede en las voces que empezában por *exc*, *exp*, *exq*. *ext*. tales como *escusa*, *escremento*, *escomunion* etc., cuya ortografía es hoy *escusa*, *escremento*, *escomunion*.

Ex-abrupto, Loc. adv. Inopinada y repentinamente, de improviso. Es locucion importada del latin, aplicable á las acciones humanas verificadas de improviso, ó instantáneamente; dejándose uno arrebatar de su genio, inclinaciones, hábitos etc. v. g. *Fulano ha hecho tal ó cual cosa ex-abrupto*. Suele usarse tambien, ya como adjetivo invariable ó comun á ambos géneros; como: *un acto ex-abrupto*, *una accion ex-abrupto*; ya como sustantivo, aunque por lo comun en estilo familiar; v. g. *Fué un ex-abrupto*, un acto impensadamente repentino, de arrebato etc. || For. Precipitadísimamente, sin seguir los trámites ordinarios. Se dice generalmente de los procesos formados atropelladamente, de las sentencias que no van precedidas de las solemnidades y fórmulas de estilo etc. || Fras. *Obrar ex-abrupto*; hacer, ó decir las cosas atropelladamente, como por máquina y sin la menor premeditacion.

Exaccion, s. f. Recaudacion ó cobranza de los tributos, contribuciones y demás impuestos que se págan al estado, las multas que se impónen etc. || La misma contribucion, tributo, impuesto etc. que gravita sobre el infeliz contribuyente. || ant. V. EXACTITUD (Acad.); Siglos debe tener de fecha la tal sinonimia.

Exacerbacion, s. f. La accion ó el efecto de exacerbar ó exacerbarse. || Aumento ó irritacion de una pasion. || Patol. Incremento pasajero que sobreviene en la intensidad de los síntomas de una enfermedad, particularmente aguda, el cual se repite por cortos intérvalos, por ejemplo, cada seis horas, cada veinticuatro, etc.

Exacerbado, da. part. pas. de Exacerbar y Exacerbarse.

Exacerbar, v. a. Aumentar la irritacion, dar pábulo á la cólera, irritar mas, dar mayor incremento á una pasion, á un efecto del alma, especialmente la ira, el enojo, el dolor, la pena etc. La Academia dice: «Irritar, causar muy grave enfado ó enojo.» Con su permiso ó sin él nos tomamos la libertad de hacerle observar que solo se *exacerba* lo que ya está *irritado*, ó *escitado*, y por consiguiente, *exacerbar* no puede significar simplemente *irritar*, sinó irritar mas ó aumentar irritacion. v. g. *¡Ay del tirano que há llegado una vez á irritar al pueblo!..... Las mentidas voces de órden, de perdon, de paz, de fraternidad que luego solo salgan de la boca del opresor cuando vea derrocarse su poder, no harán mas que exacerbar los ánimos ya irritados*. Por otra parte no solo se limita su aplicacion al enfado ó enojo, sino que es estensiva á otros afectos: v. g. *El recuerdo de lo pasado me llena de amargura; la imágen del porvenir exacerba mi dolor*. || Patol. Agravar ó aumentar la intensidad de los síntomas de una enfermedad.

Exacerbarse, v. pron. Tomar incremento, crecer, escitarse mas una pasion, ó una enfermedad, adquirir intensidad.

Exacordio, s. m. Instrumento músico de seis cuerdas.

Exactamente, adv. de mod. Con exactitud.

Exactísimamente, adv. sup. de *exactamente*.

Exactísimo, ma. adj. sup. de *exacto*.

Exactitud, s. f. Suma justeza de una cosa que se adapta muy bien á otra, sin que le falte ni sobre lo mas mínimo. || *Puntualidad en* el cumplimiento de un deber, en la asistencia á un lugar determinado etc. || Veracidad

en lo que se dice. || Conformidad ó mutua relacion que existe entre la realidad de una cosa y lo que de ella se afirma. || Precision en la medida peso ó cantidad determinada en una cosa.

Exacto, ta. adj. Sumamente ajustado, muy justo, que ni falta ni sobra: v. g. *Esta pieza viene exacta; la tapa de esta caja es exacta*, etc. || Puntualmente pronto en cumplir un deber, una palabra dada, una cita ú órden recibida etc. || Cierto, verídico, positivo, conforme con la verdad. v. g. *Perdone usted, eso no es exacto.* || Acertado, conforme á las reglas ó preceptos de una ciencia ó arte. || Cabal, completo. || *Ciencias exactas*; las matemáticas.

Exactor, s. m. El que hace la exmcion de las contribuciones ó impuestos; cobrador ó recaudador de contribuciones, tributos, etc. || Ant. Rom. El criado encargado de recaudar las cantidades pertenecientes á su amo ó señor.

Exaedro, s. m. Geom. Figura ó sólido terminado por seis superficies planas.

Exael, s. m. Mit. Angel fabuloso que enseñó á los hombres la fabricacion de armas y la construccion de máquinas de guerra.

Exaemo, ma. adj. V. Exangüe.

Exageracion, s. f. Ponderada descripcion de una cosa, abultando sus cualidades. || La accion de exagerar. || Polit. Escesiva exaltacion de ideas ó doctrinas en materias políticas ó religiosas.

Exageradamente, adv. de mod. Con exageracion.

Exagerado, da. part. pas. de Exagerar. || adj. polit. *Ideas, doctrinas, máximas* etc. *exageradas*; muy avanzadas, escesivamente exaltadas, que pécan de irrealizables etc.

Exagerador, ra. adj. Que exagera, ó es amigo de exagerar. Suele usarse sustantivadamente.

Exagerante, part. a. de Exagerar. Que exagera.

Exagerar, v. a. Describir una cosa abultando sus cualidades ó dando de ellas una idea mayor de la que en realidad merece. || Pint. Hacer resaltar demasiado los colores ó las formas de una pintura, á fin de llamar mas la atencion. || Declam. Caracterizar demasiado al personaje que se representa, ó dar á la espresion, á los ademanes etc. una fuerza ó viveza que no corresponde con lo que se trata de figurar, desdiciendo de la naturalidad tan propia en las tablas como fuera de ellas.

Exagerarse, v. pron. que se usa como impers. ó en la pasiva con las respectivas acepciones del activo.

Exageradamente, adv. de mod. V. Exageradamente. v. Ponderativamente.

Exagerativo, va. adj. Que exagera ó es propio para ello.

Exagitado, da. adj. ant. V. Agitado.

Exágono, na. adj. Geom. Que tiene seis ángulos. || Se usa como sustantivo en la terminacion masculina por el polígono de seis ángulos.

Exalbuminco, nea. adj. Dícese del embrion, cuando después de la fecundacion absorve ó hace desaparecer el amnios, sin dejar residuo.

Exaltacion, s. f. La accion ó el efecto de exaltar ó exaltarse. || Fig. Encumbramiento, elevacion, subida á elevada dignidad.=Estesivo entusiasmo en materias políticas ó religiosas.= Vehemente ardor ó irritacion de las pasiones.=Glorioso renombre, honorífico carácter que se adquiere por un hecho notable y marcadamente laudable. || Quím. V. Sublimacion. || Astrol. El mayor ó mas alto grado de influencia que, segun los astrólogos, puede un planeta adquirir, al llegar á cierto signo del sodiaco. || Litur. *Exaltacion de la Santa Cruz*; fiesta que la Iglesia celebra el dia 14 de setiembre en honor del madero en que fué enarbolado el Redentor del mundo. || Fisiol. *Exaltacion de las fuerzas vitales*; aumento mórvido en la accion de los órganos, especialmente cuando se verifica en un órgano inflamado.

Exaltadamente, adv. de mod. Con exaltacion.

Exaltadísimamente, adv. de mod. sup. de *exaltadamente*. Con suma exaltacion.

Exaltadísimo, ma. adj. sup. de *exaltado*.

Exaltado, da. part. pas. de Exaltar y Exaltarse. || adj. Polit. Sumamente entusiasmado por un partido político, llevando sus ideas ó doctrinas al último grado á que pueden llegar. No se limita su aplicacion á los demócratas, como algunos pretenden; se aplica tambien á los monárquicos que no transigen con lo mas insignificante, que huela á democracia; por consiguiente, del mismo modo que se dice: *un demócrata exaltado*, puede igualmente decirse, *un absolutista ó monárquico exaltado*. Tambien se aplica, y con mucha generalidad, á las mismas ideas, doctrinas, opiniones avanzadas que aquellos profésan, y al partido á que pertenécen; y así se dice: *ideas exaltadas, partido exaltado* etc. Por antonomasia se usa como sustantivo hablando de los demócratas de muy avanzadas ideas.

Exaltamiento, s. m. V. Exaltacion. Apenas se usa.

Exaltar, v. a. Elevar á grande dignidad, á alto puesto, á una posicion brillantísima. || Entusiasmar estraordinariamente, acalorando la imaginacion y sublimando las ideas, los afectos, las pasiones que existian en mayor ó menor grado. || Fig. Realzar ó ponderar demasiado el mérito de una persona ó cosa. || Quím. V. Sublimar.

Exaltarse, v. pron. Entusiasmarse demasiado. || Se usa como impers. rec. reflexivo, y en la pasiva en las respectivas acepciones del activo, especialmente en aquella sentencia *vel que se exalta será humillado, y el que se humilla será exaltado* es decir, el soberbio que pretenda encumbrarse sobre los demás, ó que se alabe á sí propio, será confundido y humillado por su misma soberbia etc. || *Exaltarse la bilis, la cólera* etc. subir esta de punto, irritarse escesivamente.

Exaluminosa, s. f. Miner. Especie de perla oriental sumamente brillante y refulgente.

Exalzado, da. part. pas. de Exalzar.

Exalzar, v. a. V. Ensalzar.

Exalzarse, v. pron. ant. V. Ensalzarse.

Exámen, s. m. La accion ó el efecto de examinar. || Prueba á que se pone la instruccion de una ó mas personas, á fin de conocer su idoneidad para el desempeño ó ejercicios de alguna facultad, de una ciencia, oficio ó arte, para pasar de una asignatura ó materia á otra etc. || Detenido reconocimiento que se practica de una cosa, á fin de enterarse del estado en que se halla, de los vicios ó faltas de que adolece, de su mérito ó demérito etc. || Indagatoria, averiguacion que se practica acerca de un hecho ó acontecimiento, para hallar la verdad, saber sus circunstancias etc. || *de conciencia*; minuciosa indagatoria que uno mismo hace de sus propias acciones, palabras y pensamientos, procurando traer á la memoria el número, clase y circunstancias de las culpas ú ofensas cometidas contra Dios ó sus preceptos, para acusarse humilde y fielmente ante el tribunal de la penitencia. || *de testigos*, For. Diligencia judicial que se hace tomando declaracion á algunas personas que saben ó pueden depoller la verdad sobre lo que se quiere averiguar. *(Acad.)*

Exámetro, s. m. Poes. lat. y gr. Verso compuesto de siete piés, cuyos cuatro primeros pueden indistintamente ser espondeos ó dáctilos, el quinto debe ser precisamente dáctilo, y el sesto espondeo. Puede usarse como adjetivo v. g. *Verso exámetro.*

Examinacion, s. f. ant. V. Exámen.

Examinadamente, adv. de mod Con ó previo examen.

Examinado, da. part. pas. de Examinar.

Examinador, ra. s. La persona que examina. || *Examinador sinodal*; el teólogo ó canonista nombrado por el prelado diocesano para examinar á los ordenandos, ó á los que aspiran á ser párrocos, confesores, predicadores etc. || Mar. Pié de cabra curvo que sirve para arrancar los clavos, después de sacada su cabeza con el menestrete.

Examinamiento, s. m. ant. é inus. V. Exámen.

Examinando, da. s. Los que estan próximos á ser examinados, que estan disponiéndose para serlo inmediatamente.

Examinante, part. a. de Examinar. Que examina. || s. m. ant. V. Examinando. (Acad.) En cuanto á nosotros, nos referimos á *examinador*. V. esta voz.

Examinar, v. a. Registrar minuciosa y detenidamente una cosa, á fin de conocer sus propiedades ó cualidades, clase, circunstancias etc. para saber por este medio los vicios de que adolece, lo bueno que contiene etc. y poder así formar de ella un juicio exacto. || Poner á prueba la instruccion de uno, para formar un acertado juicio de su idoneidad para el desempeño de un cargo, el ejercicio de una profesion arte ú oficio, pasar de una á otra asignatura etc. || Revisar, inquirir, reconocer, esplorar, escudriñar, investigar, mirar atenta y detenidamente. || *Examinar la conciencia;* hacer exámen de ella.

Examinarse, v. pron. Interrogarse uno á sí mismo acerca de su propia conducta; hacer exámen de conciencia. || Mirarse, ú observarse atenta y mutuamente dos ó mas personas, procurando conocer la una á la otra, averiguar sus circunstancias, penetrar sus designios etc. || Ser examinado ó sometido á exámen.

Exanastrofa, s. f. Patol. Convalecencia, restablecimiento.

Exangüe, adj. Desangrado; falto privado ó exhausto de sangre. || Fig. Lánguido, decaido, débil, estenuado.

Exania, s. f. Cir. Procidencia del recto, caida del ano.

Examinacion, s. f. Muerte real en algunos casos; muerte aparente ó síncope, accidente, desmayo en otros. || Fig. Escesivo desalimiento, suma debilidad.=Desaliento.

Exánime, adj. Que no da señal de vida, que aparece sin vitalidad, privado de existencia, muerto. || Fig. Sumamente debilitado, postrado, desmayado, desfallecido, sin aliento; exhausto de fuerzas etc.

Exantema, s. m. Patol. Nombre dado á las erupciones que, bajo la forma de pústulas, granos ó manchas, aparécen en la superficie de la piel ó de las membranas mucosas.

Exantemático, ca. adj. Patol. Que es de la naturaleza del exantema, participa de sus cualidades, ó que se refiere á él.

Exantematología, s. f. Patol. Tratado acerca de los exantemas.

Exantematológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la exantematología.

Exantomatoso, sa. adj. Patol. Que va acompañado de exantema. V. Exantemático.

Exantiacion, s. f. Fís. Estraccion del aire ó del agua contenido en alguna parte, por medio de una bomba *ad hoc*, que juega oportunamente.

Exantropia, s. f. Patol. Ultimo grado de la melancolía atrabiliaria; odio y horror á los hombres, rabia indomable contra la humanidad entera.

Exantrópico, ca. adj. Patol. Perteneciente ó relativo á la exantropia, ó á los exántropos.

Exántropo, pa. s. El que padece ó está afectado de exantropía.

Exápola, s. f. Comarca comprensiva de seis poblaciones regulares, entre los griegos.

Exaragma, s. f. Patol. Especie de luxacion ó fractura, con arrancamiento de parte.

Exarca, s. m. Hist. El que gobernaba en Italia por los emperadores de Constantinopla, desde que se habia trasladado á esta magnífica ciudad; surgiendo de las ruinas de la antigua Bizancio, la silla del imperio del mundo, antes de dividirse en dos el de Oriente y el de Occidente: por disposicion de Constantino, á quien debió la Iglesia que los Vicarios de Cristo resplandeciésen en Roma. Los exarcas civiles éran unos verdaderos vireyes, y su mando, como el de los antiguos procónsules, se estendia á muchas provincias, que hoy son naciones. Los de Italia solian residir en Rávena; pero los hubo tambien en África y en otras partes. La palabra *exarca* significa *príncipe, alto dignatario, magnate.* || Nombre ó título dado en la iglesia griega de Oriente, á unos obispos encargados de funciones análogas á las que ejércen los legados *á látere*, de Roma; con la diferencia de que aquellos son comisionados por el patriarca de Constantinopla, jefe supremo de su iglesia. || Hist. ecles. Oficial delegado por el patriarca ó por el santo sínodo, para visitar las diócesis, restablecer la disciplina y reformar las costumbres del clero. La Acad. no reconoce esta voz, y en su lugar trae *exarco*, cosa jamás escrita por autor de mediano gusto, por poco que haya saludado ciertas terminaciones del griego. Y sin embargo ¿como es que la Acad. misma reconoce la palabra *tetrarca*, desconociendo aquella? Tenga entendido el venerable cuerpo que igual razon milita por entrambas, y que, una vez desfigurado *exarca* en *exarco*, deberia ser consecuente al menos y escribir *tetrarco* por *tetrarca*, que todo ello se reducía á un disparate mas, y la Acad. acostumbra no reparar en pelillos.

Exarcado, s. m. La dignidad, el título, el elevado cargo de exarca; el poder de los segundos ó lugar tenientes en Italia, de los emperadores de Oriente; su modo de gobernar; el tiempo ó las épocas de su gobierno; el territorio ó el conjunto de poblaciones sometidas á su jurisdiccion.

Exarcia, s. f. Pesc. V. Trasmallo.

Exarco, s. m. El gobernador que algunos emperadores de Oriente enviaban á Italia para que gobernase los provincias sujetas á ellos, cuya ordinaria residencia era en Rávena. En la iglesia griega se daba tambien este nombre á cierta dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca. (Acad.) Nosotros decimos: V. Exarca, como diriamos *patriarca*, si á la Acad. le hubiese dado por escribir *patriarco*. Hay exactamente la misma diferencia.

Exardecer, v. n. ant. Enardecerse, irritarse ó airarse estremadamente. Se usó tambien como pronominal.

Exarena, s. f. Bot. Planta del género miosotis, con estambres salientes.

Exarma, s. f. Patol. Tumor prominente.

Exarquiatro, s. m. Med. Jefe de los médicos. título enfático dado á algunos primeros médicos de reyes ó emperadores.

Exarticulacion, s. f. Patol. Separacion de dos superficies huesosas que se movian la una sobre la otra. V. Dislocacion.

Exartrema, s. f. Dislocacion ó separacion de dos huesos articulados por diartrosis.

Exártrosis, V. Exartrema.

Exasperacion, s. f. Accion ó efecto de exasperar, de exasperarse. || Furor estremo, cólera, ira, rabia etc.

Exasperadamente, adv. de mod. Con ó por exasperacion.

Exasperado, da. part. pas. de Exasperar.

Exasperador, ra. s. El que exaspera. Usase tambien como adjetivo.

Exasperamiento, s. m. V. EXASPERACION.

Exasperante, part. a. de Exasperar. Que exaspera.

Exasperar, v. a. Lastimar, agravar, irritar una parte dolorida, resentida ó delicada. || Fig. Exacerbar, irritar, poner furioso á alguno, hacer que llegue al estremo ó al colmo su indignacion, su resentimiento, su disgusto, su rencor, su dolor, la pasion que lo está dominando.

Exasperarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo, en el mismo sentido que el exasperar.

Exasperativo, va. adj. Que exaspera, conduce á, ó es propio para exasperar.

Exástilo, s. m. Arq. Pórtico que ostenta seis columnas de frente.

Exaudible, adj. Lo que es de naturaleza ó calidad de ser oido favorablemente, y mueve á conceder lo que se pide. (Acad.)

Exaudido, da. part. pas. de Exaudir.

Exaudir, v. a. ant. Oir favorablemente los ruegos y conceder lo que se pide. (Acad.)

Excava, V. ESCAVA. La mayor parte de las voces de esta seccion, que antiguamente se escribian con *ex*, se encontraran por su correspondiente órden alfabético en la seccion respectiva de *es*, como lo exige el uso moderno y la elegante sencillez de una pronunciacion antes enfática ó exagerada, prescindiendo de alguna que otra locucion estrictamente latina y generalizada como tal en la pureza de su raiz. Ya se entenderá que solo hablamos de la *ex* precediendo á letra consonante, y de ningun modo á vocal ni aspiradas, pues estas voces quédan y quedarán siempre en su lugar; las vocalizaciones reformadas á que nos referimos, son, por ejemplo: *esceder, escelente, escusar, escursion* etc.; por tanto deberán buscarse en sus lugares propios, que consignamos como equivalentes en buena ley gramatical.

Excu, s. m. ant. El que sale á descubrir el campo para saber si está seguro de enemigos. (Acad.) V. ESPLORADOR.

Execrable, adj. Digno de execracion, que merece ser execrado. || Detestable, abominable etc.

Execracion, s. f. Accion ó efecto de execrar. || Sentimiento íntimo de aversion profunda, de horror estremo é inesplicable que se esperimenta hácia algun objeto. || Imprecacion, maldicion, anatema espantosamente fulminador etc. || Loc. fam. *Execracion general ó pública*; el odio, el aborrecimiento de las gentes hácia determinada persona ó cosa.

Execrado, da. part. pas. de Execrar.

Execrador, ra. s. El que execra. Úsase tambien como adjetivo.

Execramiento, s. m. ant. V. EXECRACION. || ant. Supersticion en que se usa de cosas y palabras á imitacion de los sacramentos.

Execrando, da. adj. Execrable, digno de execracion etc.

Execrar, v. a. Detestar, abominar, aborrecer, mirar con odio, con estremo horror. || Imprecar, maldecir, anatematizar, condenar etc. || Entregar á la pública animadversion.

Execrarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo, en las respectivas acepciones de execrar.

Execrativo, va. V. EXECRATORIO.

Execratorio, ria. adj. Que participa de la execracion ó la contiene, envuelve, implica, incluye etc.; que execra ó es propio para execrar. | *Juramento execratorio*. V. JURAMENTO.

Exegesis, s. f. Lit. y Filol. Esplicacion, esplanacion, esposicion, disertacion etc., en un sentido general. =Comentario especialmente dirigido á esclarecer, á interpretar mas propiamente el verdadero y genuino significado de una palabra, de una sentencia de una proposicion, de un testo, cuyo sentido aparece mas ó menos ambiguo, equívoco, oscuro, embozado, susceptible de acomodaticia torjiversacion. Se aplica muy particularmente á la interpretacion de los sagrados libros etc., contándose en este número las obras de algunos SS. Padres que no escribiéron con claridad sobre materias religiosamente científicas, dejando espuesta la mente del escritor á sofísticas y contradictorias interpretaciones, con menoscabo del piadoso espíritu que las dictara.

Exegeta, s. m. Hist. Nombre que se daba en Atenas á ciertos funcionarios que, por órden del gobierno, enseñaban á los estranjeros todas las bellezas y curiosidades de la poblacion, principalmente los templos y demás monumentos, acompañándolos donde quiera como acostúmbran los *cicerones* de Italia, como una especie de *ciceroni es oficiales*, ó intérpretes subvencionados *ad hoc*.

Exegético, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la exegesis; propio para esplicar; espositivo, comentador etc. || Se aplica al estilo, narracion ó discurso en que habla solo el autor ó el poeta, y no introduce personajes interlocutores.

Exelcosis, Patol. V. EXULCERACION.

Exencion, s. f. Accion ó efecto de eximir ó eximirse. || Derecho, franqueza ó franquicia, gracia, privilegio especial en cuya virtud se libra uno de alguna carga ú obligacion comun á otros etc. || Escusa motivada que se alega, con mas ó menos fundamento, para no ser comprendido en alguna disposicion general, para eximirse del cumplimiento de algun servicio ó cosa análoga etc.

Exentamente, adv. de mod. Libremente, con exencion. || Claramente, con franqueza, sencillamente.

Exentar, v. a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga ú otro cualquier gravámen etc. V. EXIMIR.

Exentarse, v. pron. Eximirse ó tenerse por esceptuado. (Acad.) Se usa, aunque poco, como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo. V. EXIMIRSE.

Exenteritis, s. f. Med. Inflamacion esterna del peritóneo.

Exento, ta. part. pas. irr. de Eximir. || adj. que se aplica al sitio ó edificio que está descubierto por todas partes. (Acad) || Fig. Libre, desahogado, sin miramientos ó respetos. || Libre, independiente, absuelto de algo forzoso ú obligatorio para otros, no sujeto á ello, por gracia ó causa especial, por favor ó justicia etc. || Fam. Ajeno de alguna cosa; virgen de alguna merecida tacha: limpio ó libre de algo malo que se imputa etc. || por est. fam. Falto de, privado de, que carece de; v. g. *Exento de esperanza y de reposo; exento de ambicion, de preocupaciones* etc. || s. m. Oficial del cuerpo de Guardias de Corps, inferior al alférez, y superior al brigadier. Su graduacion es de coronel de caballería, y como tal hacía el servicio en campaña. Actualmente no existen los exentos, por haberse suprimido el cuerpo á que pertenecían.

Exep, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca, dióc de Barbastro.

Exequatur, s. m. Voz latina con que se designa el pase que da la autoridad civil de un Estado, á las bulas y rescriptos pontificios, para su observancia. Equivale á la fórmula: *ejecútese*. || La autorizacion que otorga el jefe de un Estado á los agentes estranjeros, para que en su territorio puédan ejercer las funciones propias de su cargo etc.

Exequial, adj. Tocante, perteneciente ó relativo á exequias.

Exequias, s. f. pl. Funerales, honores póstumos, honras fúnebres, ceremonias mortuorias, últimos obsequios tributados á los difuntos.

Exequible, adj. Factible, asequible, que se puede llevar á efecto etc.

Exeresis, s. f. Cir. Especie de amputacion.

Exergo, s. m. Numism. Divisa de algunas medallas, al pié de la figura ó emblema del anverso; la parte de cualquiera medalla, donde cabe ó se pone alguna leyenda, inscripcion etc.

Exerrosis, s. f. Med. Especie de trasporacion ó evacuacion resultante por la traspiracion insensible.

Exerto, ta. adj. Bot. Saliente, que sale del cáliz, que se desborda estralimitándose de las partes de alrededor.

Exeter, Geog. C. de Inglaterra, con 28,000 hab.

Exhalacion, s. f. Accion ó efecto de exhalar ó exhalarse. || Vapor ó vaho. || Fís. Evaporacion, emanacion aeriforme de un cuerpo orgánico, ó inorgánico, por lo comun nociva á la economía animal. =Especie de átomo, molécula, partícula, corpúsculo levísimo, tenuísimo, sutilísimo que se desprende de los cuerpos; ora dulce, ora acre, ya aromático, ya pestífero etc., segun su procedencia y la materia que los despide. || Especie de relámpago ó ráfaga luciente, eléctrica, instantánea, que ilumina las sombras un momento y se reproduce en casos infinitas veces sobre todo en las noches calurosas, debida á los vapores que súben de la tierra formando nube en la region del aire. || Fuego eléctrico, ó de otra especie, que en las noches serenas se suele ver súbitamente en la atmósfera, y á considerable distancia parece una estrella errática que cae ó gira con estraordinaria velocidad. || Bot. Accion de entregar ó devolver los vejetales á la atmósfera el gas ó gases que absórben en el ejercicio de sus vejetativas funciones. || Quím. Operacion encaminada á vaporizar y disipar las partes volátiles de una sustancia, por medio del fuego. || Fisiol. Funcion en cuya virtud ciertos líquidos estraidos de la sangre se derráman bajo la forma de rocío sobre los claros, huequecillos ó intersticios de los tejidos orgánicos, ó en la superficie de las membranas; bien para ser despedidos hechos vaporosidades, bien para ocurrir á ciertos usos propios de la economía orgánica. || Toda emanacion flúida ó cosa parecida.

Exhalado, da. part. de Exhalar y Exhalarse.

Exhalador, ra. adj. Que exhala.

Exhalamiento, s. m. V. EXHALACION.

Exhalante, part. a. de Exhalar. Que exhala. || adj. Anat. Dícese de los conductos por donde se verifica la exhalacion. Se usa como sustantivo.

Exhalar, v. a. Echar de sí vapor ó vaho. Es toda la definicion académica del activo. Despedir ó arrojar de sí un cuerpo materias sutiles, vaporosas, flúidas, que puéden ser inodoros, odoríferas, pútridas, metíticas, infectas, salutíferas, suaves, de esquisita fragancia, fétidas ó deliciosamente balsámicas y puras etc., segun los cuerpos ó las sustancias exhalantes á que se refiera el verbo. || Fig. Decir, proferir, prorrumpir, esclamar, dar salida á los afectos del ánimo, espresar desahogar ó desfogar los sentimientos que laceran el alma, los dolores que atormentan el cuerpo etc.; v. g. *Exhalar ayes, gemidos, suspiros; exhalar la pena, la cólera, el dolor, en tales ó cuales términos, en estas ó las otras palabras* etc. —Lanzar, soltar. =Entregar, rendir. || Frases. fam. *Exhalar el último suspiro*; morir. Alguna vez se usa tambien como neutro, seguido de la preposicion *en*, por lo mismo que prorrumpir, romper, estallar; v. g. *Exhaló en gritos, llantos, súplicas, amenazas* etc., sin mentarse sugeto pasivo, aunque implícitamente se suponga pasion, afecto, sentimiento impulsador; pero en todo caso no es muy buena locucion, ni tampoco muy usada.

Exhalarse, v. pron. Evaporarse, disiparse, esparcirse en el aire alguna materia, sustancia ó cuerpo; desprenderse, salirse por evaporacion, los espíritus etc. || Fatigarse demasiado con el ejercicio violento del cuerpo, y respirar por esta razon con dificultad. (Acad.) || Fig. Hacer una cosa con demasiado ahinco, vehemencia. =Evaporarse (digámoslo así) mentalmente. Se usa mucho en el sentido metafórico con referencia á las cosas morales, intelectuales etc.; como, por ejemplo, tratándose del espíritu que, en abstraccion sublime, contemplativa, estática, procura desprenderse de lo térreo, lucha por desasirse de lo humano, reasume su fuerza y cuanto es vida, en una aspiracion al Ser Supremo, en un suspiro férvido de amor: lo cual tiene tambien aplicacion á las pasiones mundanas, aun en el lenguaje de los buenos habilistas; v. g. *Después de tan larga ausencia nuestras almas se exhalaron en ósculos dulcísimos, en repetidos besos amorosos* etc. || Fig. Manifestarse, ponerse en evidencia, dejarse conocer alguna cosa. =Desahogarse, prorrumpir en algo etc. =Deshacerse, derretirse en amor, en llanto etc., segun el caso. Se usa tambien como impersonal.

Exhalatividad, s. f. Quím. y Med. Virtud, propiedad exhalante.

Exhalatorio, ria. adj. Que pertenece ó se refiere á la exhalacion. || s. f. Art. Máquina empleada en las salinas, para facilitar la evaporacion del agua dulce.

Exhausto, ta. adj. Dícese de lo que está enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado, en buena disposicion; v. g. *Exhausto de fondos, de dinero*. Tambien se usa en locuciones familiares con significacion análoga, por consumido, aniquilado, quebrantado, falto de espíritu, de vigor, de fuerzas, de lo que necesita con urgencia etc.

Exheredable, adj. Que puede ó debe ser exheredado.

Exheredacion, s. f. Accion ó efecto de exheredar.

Exheredado, da. part. pas. de Exheredar.

Exheredamiento, s. m. V. EXHEREDACION.

Exheredante, part. a. de Exheredar. Que exhereda.

Exheredar, V. DESHEREDAR.

Exhibible, adj. Que puede ó debe ser exhibido.

Exhibicion, s. f. Accion ó efecto de exhibir. || Manifestacion, presentacion de documentos etc., ante quien corresponda.

Exhibido, da. part. pas. de Exhibir.

Exhibidor, ra. s. El que exhibe. Úsase tambien como adjetivo.

Exhibimiento, s. m. V. EXHIBICION.

Exhibir, v. a. For. Mostrar, presentar, aducir, manifestar en justicia ó ante quien corresponda, algun documento etc. || por est. fam. Dar pruebas; ofrecer, presentar, manifestar alguna cosa. Se usa tambien como pronominal.

Exhibita, V. EXHIBICION.

Exhibitivo, va. adj. Que exhibe ó manifiesta.

Exhortacion, s. f. Accion ó efecto de exhortar ó exhortarse. || Discurso, sermon ó plática que tiende á promover la asiduidad, el celo, la eficacia en el cumplimiento de los deberes morales, religiosos etc. || Escitacion á la virtud, á la práctica de las buenas obras, á la reforma y correccion ó enmienda de costumbres, abandono de malos hábitos etc. || por est. Arenga para animar ó envalentonar. || Ruego, súplica, instancia.

Exhortado, da. part. pas. de Exhortar.

Exhortador, ra. s. El que exhorta. Se usa tambien como adjetivo.

Exhortante, part. a. de Exhortar. Que exhorta. Úsase como s. y adj.

Exhortar, v. a. Escitar arengando, ó por escrito, aunque mas bien se toma por el caso verbal; procurar inducir,

persuadir, inclinar ó mover el ánimo de alguno, de varios, de muchos, á que hagan ó dejen de hacer alguna cosa, valiéndose para ello de un lenguaje adaptado á la capacidad, al carácter, índole, posicion y circunstancias de las personas exhortadas. || Animar, alentar etc. || Rogar, instar, suplicar pecorando, escitar humillándose, bajándose etc., para conseguir el anhelado objeto.

Exhortarse, v. pron. Escitarse, animarse, alentarse uno á sí mismo, ó dos ó mas mutuamente. || Ser exhortado.

Exhortativo, va. adj. Que envuelve ó incluye exhortacion; que exhorta, ó tiene virtud de exhortar, que es propio ó vale para hacerlo.

Exhortatorio, ria. adj. Concerniente ó relativo á la exhortacion. || V. EXHORTATIVO.

Exhorto, s. m. For. El despacho que libra un juez á otro su igual, para que mande dar cumplimiento á lo que le pide.

Exhumable, adj. Que puede ó debe ser exhumado

Exhumacion, s. f. Accion ó efecto de exhumar. || Operacion que consiste en estraer un cadáver ó su esqueleto y reliquias, de la sepultura, comunmente para trasladarlo á otra parte, cuando no para reconocerlo de una manera facultativa etc.

Exhumado, da. part. pas. de Exhumar.

Exhumador, ra. s. El que exhuma. Es tambien adj.

Exhumante, part. a. de Exhumar. Que exhuma.

Exhumar, v. a. Desenterrar, estraer, sacar de la sepultura alguno cadáver ó sus huesos.

Exhumarse, v. pron. Ser exhumado.

Exicial, adj. Letal, mortal ó mortífero. || Poét. Fúnebre, funesto, fatal etc.

Éxida, ant. V. SALIDA.

Exigencia, s. f. Accion ó efecto de exigir. || Instancia, virtud, eficacia ó fuerza premiosa, necesidad que apura etc. || ant. V. EXACCION, en su prira acepcion. || Demanda ó peticion hecha en cierto modo con carácter imperativo, imponente. || Necesidad apremiante. Se usa mucho en pl. v. g. *Solo un gobierno democrático puede satisfacer las exigencias del pueblo.*

Exigente, part. a. de Exigir. Que exige. Úsase como adjetivo, aunque no lo trae la Acad. || *Ser uno exigente*, pedir con apremiante instancia.

Exigible, adj. Que se puede ó se debe exigir.

Exigido, da. part. pas. de Exigir.

Exigidor, ra. adj. Que exige. Se usa mas *exigente*, tratándose del que anda siempre con exigencias etc.

Exigimiento, s. m. V. EXIGENCIA.

Exigir, v. a. Procurar con toda instancia hacer realizable alguna cosa, no perdonar medio para conseguirla, desde el tono imperioso hasta el conciliador y transijente, siempre con relacion á determinado individuo cerca del cual se activan las gestiones etc. || Cobrar, percibir, sacar de otro, por autoridad ó instrumento público, algun dinero ú otra cosa; como *exigir los tributos, las rentas* etc. Requerir, demandar, pedir una cosa, por su naturaleza ó circunstancias, algun requisito necesario para que se haga ó se perfeccione, para que se pueda llevar á cabo del mejor modo, para que esté bien y no se esponga á censura, á desprecio etc. || Fig. Apurar, instar, rogar encarecidamente, pedir ó suplicar á otro de una manera premiosa, con urgencia suma etc., que haga alguna cosa.=Pedir resueltamente ó con imperio, con justicia y razon: v. g. *Exigir satisfacciones, cumplimiento de promesas* etc. Úsase tambien como pronominal.

Exigüidad, s. f. Pequeñez, escasez, reduccion, cualidad de lo exiguo.

Exiguo, gua. adj. Pequeño, escaso, reducido, módico etc.

Exilado, da. ant. V. DESTERRADO. || part. pas. de Exilar.

Exilar, ant. V. DESTERRAR.

Exilio, V. DESTIERRO.

Eximeno, (**Joaquin**) Biog. Nombre y apellido de dos hábiles pintores valencianos, padre é hijo, que figuraron sucesivamente, aquel en el siglo XVII, y este en el XVIII. = (ANTONIO) Sabio jesuita español, del siglo XVIII; escribió y publicó bastantes obras en prosa y verso, siendo digna de especial mencion la intitulada: «Del orígen y de las reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y renovacion.»

Eximicion, ant. V. EXENCION.

Eximio, mia. adj. Muy escelente, muy egregio.

Eximido, da. part. pas. de Eximir.

Eximir, v. a. Libertar á uno de alguna carga ú obligacion, esceptuarlo para que no sea comprendido en la generalidad, dispensarlo de algo comun á otros, por singular deferencia, causa ó motivo etc.

Eximirse, v. pron. Librarse, evadirse de algun compromiso, ca gr. negocio ú ocupacion mas ó menos molesta. Prescindir uno de hacer una cosa. || Ser eximido.

Exinanicion, s. f. Notable falta de vigor y fuerza; estenuacion.

Exinanido, da. adj. Estenuado, notablemente falto de vigor y fuerzas, que padece de exinanicion.

Exir, ant. V. SALIR.

Existencia, s. f. El acto de existir. || La breve é insegura carrera del vivir. V. VIDA. || El modo bueno ó malo de pasar cada uno los dias que respira acá en la tierra; así se dice: *existencia feliz ó desdichada, venturosa ó triste mísera ó llena de comodidades y goces.* || pl. Las cosas que no han tenido aun la salida ó empleo á que estan destinadas; como los frutos que estan por vender al tiempo de dar ó rendir la cuenta; los fondos que hay en caja etc. Alguna vez, por est. fam., se da á la palabra *existencia* y á su plural, las acepciones peculiares de la voz *subsistencia.*

Existente, part. a. de Existir. Que existe.

Existimable, adj. Susceptible de ser existimado.

Existimacion, s. f. Accion ó efecto de existimar.

Existimado, da. part pas. de Existimar.

Existimador, ra. s. El que existima. Úsase tambien como adjetivo.

Existimar, v. a. Hacer juicio ó formar opinion de alguna cosa, tenerla ó aprenderla como cierta, aun cuando no lo sea etc. Se usa tambien como pronominal.

Existimativo, va. adj. Que existima ó tiene virtud de existimar.

Existir, v. n. Ser algo en la naturaleza, en el órden físico ó moral del universo; figurar como cuerpo ó como espíritu, como objeto real ó ideal, como persona ó como cosa etc., segun el sentido material ó metafórico en que se estime la voz. || V. SER, como verbo. || V. VIVIR. || Estar, haber, hallarse, encontrarse un objeto en otro, una cosa en otra etc., segun las varias locuciones de generalizada usualidad en que figura, ora como término del lenguaje familiar, ora como voz elástica, flexible y acomodaticia del estilo culto, elegante, castizo, fluído, propio de selectos y reputados hablistas. La Acad. con acostumbrada *lucidez* y su definir á lo Pero Grullo, viene á dar á entender que existir equivale á *estar existente;* siquiera hablase en gerundio, y hubiera dicho....menos mal. Esto debe consistir en su estremada aficion á los círculos viciosos, y á definir los marginales por los marginales mismos.

Éxito, s. m. V. RESULTADO. || El fin ó terminacion buena ó mala de algun negocio, de alguna dependencia etc. || V. DESENLACE. || ant. V. Salida. || *Con ó sin éxito*; con bueno ó con mal resultado.

Exmouth, (**E. P. Lord**) Biog. Almirante inglés, que se cubrió de gloria en muchas espediciones y combates; nació en 1737; murió en 1833.

Exocanto, s. m. Bot. Género de plantas bisanuas, con hojas alternas.

Exocarditis, s. f. Med. Inflamacion esterna del corazon.

Exocarpo, s. m. Bot. Árbol verde, con ramos colgantes y hojas alternas, de indeterminada familia.

Exocatedra, s. f. Hist. Dignidad gerárquica en la iglesia griega.

Exocisto, s. m. Patol. Inversion de la vejiga urinaria.

Exocipital, adj. Anat. Dícese de la parte lateral del hueso occipital.

Exoceto, s. m. Ictiol. Pez volador, del género de los pescados abdominales.

Exocneto, s. m. Mol. Género de crustáceos, órden de los decápodos macruros.

Exoco. m. s. Cir. Tubérculo que se forma cerca del ano.

Exoculacion, s. f. Cir. Pérdida de un ojo, ó de la facultad de ver por él.

Éxodo, s. m. Bibl. Libro segundo del Antiguo Testamento, en que Moisés refiere con elegante sencillez los hechos ocurridos desde la salida de Egipto hasta la dedicacion del tabernáculo en el desierto, al pié del monte Sinaí; magnífica historia hebrea. Llámase tambien éxodo, entre los judíos, á la celebracion de la octava en la fiesta de los Tabernáculos, en memoria de la salida de Egipto, que inauguró la emancipacion y nacionalidad de sus mayores.

Exoesofagitis, s. f. Med. Inflamacion de la túnica celular de las venas.

Exofágeo, gea. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al exófago.

Exofagismo, s. m. Med. Espasmo del exófago.

Exofagitis, s. f. Med. Inflamacion del exófago.

Exófago, s. m. Anat. Conducto músculo-membranoso que forma parte del canal alimenticio, y se estiende desde la faringe al estómago, dando paso á la comida y bebida.

Exófagorragia, s. f. Patol. Especie de hemorragia procedente del exófago.

Exófagorrágico, ca. adj. Patol. Que presenta el carácter de la exófagorragia, ó se refiere á ella.

Exofagotomía, s. f. Anat. Incision que se practica en la parte superior del exófago, para sacar algun cuerpo estraño que se ha introducido y detenido ó atravesado.

Exófagotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la exófagotomía.

Exoftalmia, s. f. Cir. Salida del ojo fuera de la cavidad orbitaria.

Exógeno, na. adj. Bot. Epíteto que se da á los vejetales que por la disposicion de sus partes internas, se distribúyen del interior al esterior ó de dentro á fuera.

Exómetra, s. f. Cir. Inversion ó trastorno de la matriz.

Exomfalo, s. f. Med. Hernia umbilical, ó salida de las vísceras abdominales por el anillo umbilical.

Exómida, s. f. Hist. Especie de túnica griega, que dejaba descubiertas las espaldas.

Exomologesis, s. f. Nombre griego de la confesion de los pecados en el tribunal de la penitencia.

Exoncirosis, s. f. Med. Especie de polucion nocturna.

Exonerable, adj Que puede ó debe ser exonerado.

Exoneracion, s. f. Accion ó efecto de exonerar ó exonerarse. || Destitucion.

Exonerado, da. part. pas. de Exonerar.

Exonerador, ra. adj. Que exonera.

Exoneramiento, s. m. V. EXONERACION.

Exonerante, part. a. de Exonerar. Que exonera.

Exonerar, v. a. Aliviar, descargar, libertar del peso, carga ú obligacion. || Fig. Destituir, desposeer de empleo, relevar con dureza de algun cargo etc. De esta acepcion bastante usual, no ha querido hacer mérito la Acad. Figura tambien como pronominal.

Exopilativo, va. Med. Eficaz ó propio para curar las opilaciones.

Exorable, adj. Dícese del que se deja vencer fácilmente de los ruegos, y condesciende con las súplicas que le hacen ó se le dirigen.

Exorbitancia, s. f. Esceso notable, diferencia estraordinaria con que alguna cosa pasa del órden, término ó medida regular etc.; cualidad de lo exorbitante.

Exorbitante, adj. Epíteto aplicado á lo que escede mucho, pasa ó se estralimita considerablemente del término regular. || Inmoderado, escesivo, demasiado costoso ó cuantioso etc.; refiriéndose á precios, cantidades, sumas ó cosas análogas.

Exorbitantemente, adv. de mod. Con exorbitancia, de una manera exorbitante.

Exorbitantísimo, ma. sup. de *exorbitante.*

Exorcismo, s. m. Especie de conjuro ordenado por la iglesia contra el espíritu maligno.

Exorcista, s. El que tiene potestad en virtud del órden ó grado menor eclesiástico, para exorcizar en caso necesario.

Exorcizable, adj. Que puede ó debe ser exorcizado.

Exorcizado, da. part. pas. de Exorcizar.

Exorcizar, v. a. Usar, valerse de los exorcismos dispuestos y ordenados por la iglesia contra el espíritu maligno, diabólico, satánico etc. Úsase tambien en el sentido figurado burlesco, especialmente como pronominal, por conjurarse mutuamente de una manera ridícula ó irrisoria.

Exordiado, da. part. pas. de Exordiar.

Exordiar, v. a. ant. Empezar ó principiar alguna cosa. Se usó tambien como pronominal.

Exordio, s. m. Ret. El principio regular ó introduccion de cualquiera composicion ú obra de ingenio. Aplícase mas comunmente al de la oracion retórica, que sirve para escitar la atencion y preparar el ánimo de los oyentes. || Fig. ant. Orígen y principio de alguna cosa.

Exordir, v. n. ant. Hacer exordio, dar principio á alguna oracion. (Acad).

Exornable, adj. Que puede exornarse ó ser exornado.

Exornacion, s. f. Accion ó efecto de exornar ó exornarse. || Adorno, ornamento. || Ret. Lo que se añade á lo sustancial de alguna oracion ó discurso para su adorno y hermosura, en que se consideran principalmente los tropos, figuras, imágenes etc.

Exornadamente, adv. de mod. Con exornacion.

Exornado, da. part. pas. de Exornar.

Exornador, ra. adj. Que exorna.

Exornamiento, s. m. V. EXORNACION.

Exornante, part. a. de Exornar. Que exorna.

Exornar, v. a. Adornar, engalanar, hermosear, embellecer etc. alguna cosa. La Acad. lo da por anticuado. || Ret. Dar gracia, prestar encantos, comunicar novedad, hermosura y buen gusto al discurso con tropos, figuras, bellezas, imágenes etc. Úsase tambien como pronominal.

Exorrizos, s. m. pl. Bot. Nombre dado á las plantas dicotiledóneas leñosas, cuyo embrion presenta una radícula encerrada en un saco como el de los endorrizos.

Exosmosis, s. f. Fís. méd. Accion físico-orgánica ó vital de los pequeños órganos huecos que se descárgan

del líquido que contiénen.

Exósporo, s. m. Bot. Género de hongos epífitos.

Exóstemo, s. m. Bot. Género de plantas, establecido para clasificar ó colocar ciertas especies de quina.

Exóstoma, s. f. Bot. Abertura esterior del óvulo vejetal.

Exóstosis, s. f. Cir. Especie de tumor óseo que se forma en la superficie de los huesos ó en sus cavidades. || Bot. Género de nudos ó escrecencias que se fórman en el tronco y ramas de ciertos árboles.

Exotérico, ca. adj. Filól. Público, general, comun á todo el mundo.

Exótico, ca. adj. Estranjero, estraño en el país, que viene de fuera. Dícese mas comunmente de las voces, plantas, drogas, medicinas etc.

Exoticodemia, s. f. Patol. Antipatía hacia los remedios exóticos.

Exoticomanía, s. f. Patol. Pasion, manía por los remedios exóticos.

Ex-profeso, mod. adv. lat. usualizado en nuestro idioma, y equivalente á *de propósito* ó *de caso pensado*, *de intento*, *espresamente* etc.

Exsuperancio (**Lucio** ó **Julio**), Biog. Historiador latino, del siglo V.

Extorsion, s. f. Accion ó efecto de sacar por fuerza y sin justicia ó indebidamente alguna cosa á cualquier sugeto, á cualquier individuo de la sociedad. || Exaccion violenta, ilegalidad tiránica; especie de concusion etc. || Fig. Cualquier daño, mal, perjuicio irrogado etc.

Extra, prep. lat. equivalente á: *fuera de*, que entraba pura en la composicion de muchas voces castellanas, hoy escritas con *s*; v. g. *Extrajudicial*, hoy estrajudicial; *extralegal*, hoy estralegal; *extraordinario*, hoy estraordinario etc. Hemos querido, sin embargo, especificar aparte la raiz latina. Usada por sí sola tiene tambien la significacion de *además de*, *sobre* ó *encima de*; principalmente en locuciones vulgares; v. g. *N. disfruta una pension vitalicia, extra del sueldo de su empleo*; *tal destino produce ciertos emolumentos, tiene tales provechos* ó *gajes, extra de su dotacion, ya considerable* etc. En estas y otras frases análogas no se debe alterar la voz *extra*, porque yendo sola y no siendo española, nada significaría, como cuando se junta con otras voces declinando ó perdiendo parte de su fuerza. He aquí otra razon de haber conservado á *extra*.

Extramiana, Geog. V. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Exuberancia, s. f. Superabundancia, abundancia suma, copia estraordinaria, plenitud escesiva; cualidad de lo exuberante.

Exuberante, adj. Superabundante, abundantísimo, *ubérrimo*, muy copioso, escesivo etc. || part. a. de Exuberar. Que exubera.

Exuberar, v. n. ant. Superabundar ó abundar con esceso alguna cosa.

Exúbero, ra. adj. Destetado, hablando de criaturas lactantes á quienes quitan el pecho de la madre ó nodriza.

Exudacion, s. f. Accion de exudar ó su resultado.

Exudar, v. a. V. Secar. || Espeler por medio del sudor. || Traspirar.

Exulcerable, adj. Que puede exulcerarse ó llegar á estado de exulceracion.

Exulceracion, s. f. Med. Accion ó efecto de exulcerar ó exulcerarse. = Ulceracion incipiente que afecta levemente la superficie cutánea.

Exulcerado, da. part. pas. de Exulcerar y Exulcerarse.

Exulcerar, v. a. Med. Ulcerar ligeramente, causar úlcera ó úlceras ligeras; corroer el cutis de modo que se empiece á formar llaga. Úsase tambien como pronominal.

Exultacion, s. f. Accion ó efecto de exultarse. || Demostracion de gozo, de alegría por algun suceso ó caso próspero etc.

Exultar, v. n. V. Exultarse.

Exultarse, v. pron. Alegrarse, alborozarse, regocijarse estraordinariamente, con cierta exaltacion como de triunfo por alguna dicha casi inesperada etc. Se usa mas que el neutro.

Exuma ó Grande, Geog. Una de las islas Lucayas. V. estas.

Exumbilicacion, s. f. Patol. V. Exomfalo.

Exutorio, s. m. Med. Úlcera artificial, practicada para estraer el pus ó llamar á supuracion etc.

Ex-voto, s. m. Voz latina, equivalente ó ofrenda, don, presente, voto de gratitud, ó cosa análoga, sea dirigiéndose á Dios, sea dirigiéndose á alguno de sus santos etc.

Eyeccion, s. f. V. Deyeccion.

Eykens, Biog. Apellido de tres pintores holandeses, del siglo XV. El primero, padre de los otros dos, sobresalió notablemente en la pintura histórica y religiosa.

Eylau, Geog. C. de los Estados-Prusianos, con 2,200 hab.

Ezan, s. m. Sect. rel. Oracion pública, entre los turcos.

Ezaro (Santa Eugenia), Geog. F. con 78 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ezcn, Geog. R. de Navarra.

Ezcaray y sus barrios, Geog. V. con 716 vec. en la prov. de Logroño, dióc. de Burgos.

Ezcuna, Geog. V. con 120 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ezequías, Hist. Rey de Judá, siete siglos antes de Jesucristo; atacado de una úlcera y próximo á la muerte, pidió al Señor prolongase su vida, como lo hizo; y al anunciárselo el profeta, viendo que dudaba, hizo retrogradar diez líneas la sombra de un reloj solar, en prueba de su aserto, que fué uno de los milagros mas asombrosos operados por Dios en obsequio de aquel piadosísimo rey: ya en otra ocasion, sitiado por Sennaquerib, había venido en su ayuda un ángel esterminador que, con silencioso vuelo entre las sombras de una horrible noche, degolló él solo *nada menos que* 185,000 asirios sitiadores de Jerusalen, abogando el campamento en mar de sangre.

Ezequiel, Bibl. Uno de los cuatro grandes profetas judíos, de la raza sacerdotal. Llevado cautivo á Babilonia con el rey Jeconías, predijo alegóricamente el fin del cautiverio, la vuelta á Jerusalen, la reedificacion del templo, el reinado del Mesías y la vocacion de los gentiles etc. Todas sus profecías, que abúndan en bellezas, imágenes y descripciones interesantes, aunque muy oscuras, se cumplieron exactamente.

Ezour-Veda, s. m. V. Veda.

Ezrael, V. Azrael.

Ezpeleta, Biog. Célebre iluminador aragonés, del siglo XVI, que dejó memoria en la catedral de Zaragoza.

Ezperun, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Ezquena, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Ezquerra, (G. A. de) Biog. Pintor español, del siglo XVIII.

Ezquioga, Geog. V. con 127 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona.

Ezquioz ó Ezquiroz, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Exteri, s. m. Miner. Jaspe verde con vetas rojizas, á manera de manchas, sangrientas, que radica en la América del Sur.

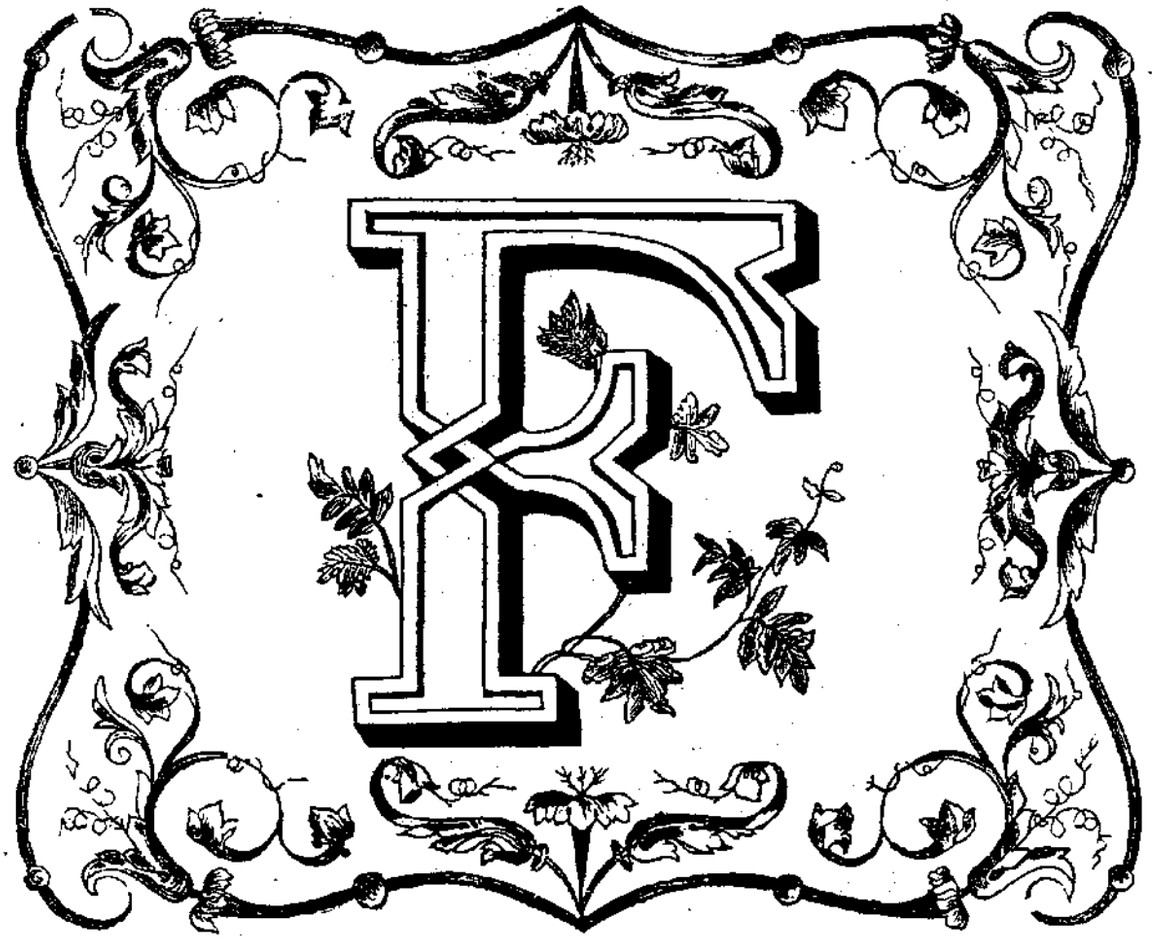

Séptima letra del alfabeto nacional, quinta de las consonantes. Se pronuncia juntando el labio inferior con los dientes superiores y arrojando el aliento al separarlos. La Academia dice: «séptima letra del alfabeto castellano y quinta de las consonantes labio-dentales: su pronunciacion se forma juntando los labios y arrojando el aliento sin separarlos de pronto, como en la pronunciacion de la *b* y de la *p*, con las cuales tiene bastante semejanza.» En primer lugar ni la *c*, ni la *ch* son labio-dentales, sinó linguo-dentales, y por consiguiente no es la quinta consonante labio-dental: es *la primera* porque siendo el órden alfabético *a, b, c, ch, d, e, f*, y siendo la *b* puramente labial, y *c, ch* y *d* linguo-dentales, la *f* será la primera letra labio-dental. En segundo lugar el labio superior no trabaja en la pronunciacion de la *f*, y por lo mismo no se júntan los labios para pronunciarla como en la *b* y la *p*, con cuyas consonantes tiene la *f* tanta analogía como el melon con la sardina. Si el académico que puso la esplicacion no tiene dientes no es nuestra la culpa. Su sonido y el efecto principal de su aplicacion, aunque idéntico y uniforme, parece susceptible de mayor ó menor fuerza; pero su oficio es igual con todas las cinco vocales puras; como en *fama, fecha, ficha, foca, fuerza*. Uniéndose á consonante líquida é hiriendo juntas vocal, sufre la modificacion consiguiente á la interpuesta *l* ó *r*; como en *frasco, flete, frito, flojo, fruto*. En el alfabeto latino, lo mismo que en el francés, y en casi todos los de las lenguas de Europa, constituye la sesta letra ordinal, cuarta de las consonantes. La *F*, como signo de órden, indica por lo mismo el sesto objeto de una serie, ó la sesta parte de un todo, segun el caso especial. Como abreviatura latina, es susceptible de varias significaciones, y campea en los monumentos representando las precisas ideas; v. g. *Filius, frater, fecit, familia* etc. Como abreviatura romana ante un nombre romano, significa ó espresa uno de estos: Fabio, Flaco, Flavio, Fluvio. Como letra dominical es la sesta en el calendario eclesiástico. En la liturgia romana designa el viernes en el calendario de los oficios del antiguo ritual. Como letra ó signo numeral, la *F* valia 40 en la edad media, y con una rayita horizontal sobrepuesto, 40,000. En términos de comercio, desde la introduccion del sistema decimal, sirve la *F* para designar varias monedas, tales como francos, florines, federicos, pesos fuertes, con las abreviaturas *fr., fl., fed., ps. fs.* Los tenedores de libros, como tambien los curiales, úsan la *F* para designar sus folios. Entre los químicos es abreviatura de fierro ó hierro. En términos forenses se usa doble (ff), equivale á las Pandectas de Justiniano. En música se aplica á diferentes y variados usos: *F.* ut, fa, indica la tercera llave; *F* significa Forte; *F P*, forte piano; FF, fortísimo; y FFF espresan que se debe cantar todo el período señalado con ellas, ó bien ejecutar en un instrumento lo mas fuerte que sea posible etc. La *F.* al pié de una pintura, grabado ó dibujo, quiere decir: «fecit ó faciebat;» y en numismática, la FF doble de las monedas romanas significa «flando feriundo.» La F impresa ó marcada con un *hierro* ardiendo en la frente de los esclavos que se habian fugado, significaba *fugitivo*, y como tal castigado por su inhumano señor. Los instrumentistas llaman tambien *efes*, sin duda por la figura que tienen, á las dos aberturas que se ven en la tapa é inmediacion del puente de los violines, violas, violoncelos y contrabajos. En las pastorales, episcopales y salutaciones en Cristo, significa *fratres*, hermanos. Antiguamente sirvió de *V* consonante á los romanos, y así se encuentra todavía en algunas inscripciones de aquellas remotas épocas, no en su posicion, sinó inversamente ó vuelta; v. g. *Terminafit*, por *terminavit*.

Fa, s. m. Mús. Cuarto signo diatónico de la escala musical. || Filol. Nombre de la letra vigésimatercera de los alfabetos árabe, pérsico y turco. || Signo numérico equivalente á 80 en cómputos ó cálculos arábigos.

Faal, s. m. Filol. Coleccion de observaciones astrológicas, que los caballeros de S. Juan consultaban en las circunstancias ú ocasiones críticas y azarosas de la vida.

Faam, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas.

Faba, s. f. Nombre latino y científico de una multitud de granos y semillas correspondientes al género haba. || ant. V. HABA. Es voz del dialecto gallego y usada tambien entre los asturs. || (LA) Y SU HIJUELA, Geog. L. con 68 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Lugo.

Fabagela, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, indígenas del Africa, de las cuales se cultivan quince especies en Europa.

Fabago, s. m. Bot. Denominacion específica de varias plantas correspondientes al género fabagela.

Fabalario, s. m. Hist. Vasija ó tazon que usaban los antiguos romanos para cocer habas. || Pesc. Especie de red con un arenque de metal perfectamente imitado, para engañar á los peces.

Fabara, Geog. V. con 294 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=ó FABANTA, L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Fabaria, s. f. Hist. Fiesta que se celebraba el dia de las calendas de junio y en honor de la esposa de Jano, á *la cual* se hacian ofrendas y sacrificios de habas, invocando las madres su ayuda para la conservacion de sus hijos. Usase mas en plural.

Fabacion, s. f. prov de Ar. Accion y efecto de fabear.

Fabeador, s. m. ant. prov. de Ar. Cada uno de los consejeros que se sacában por suerte de los insaculados en las bolsas de los jurados de Zaragoza, para votar los que podian entrar en suerte de oficios, y porque votában con habas, se les llamaba fabeadores.

Fabear, v. n. ant. prov. de Ar. Votar con habas blancas y negras, como si se hiciese con bolas análogas.

Faber, (**J. E.**) Biog. Sabio orientalista sajon, del siglo XVIII, autor de muchas obras, la mayor parte redactadas en latin.

Fabero. (**El**) Geog. L. con 100 vec. en la prov. de Leon.

Fabert, (**A. de**) Biog. Célebre mariscal de Francia, del siglo XVII, inventor de algunas obras útiles que han figurado en el sistema de ataque y defensa de las plazas. Fué gran capitan y profundo astrólogo, circunstancia esta última que hizo creer á los fanáticos de su tiempo, y aun divulgar despues de su muerte, que el alma del mariscal se la habia llevado el diablo, y *otros* mas supersticiosos añadian que el cuerpo tambien.

Fabia, Hist. Epiteto que se dió á la ilustre familia de los Fabios.

Fabialato, s. m. Ornit. Especie de aves del género tángara.

Fabian, (**San Juan de**) Geog. F. con 52 vec. en la prov. de Pontevedra, dioc. de Lugo.=(SANTIAGO DE) F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fabiana, s. f. Bot. Genero de plantas, de la familia de las solanáceas, subarbustos resinosos de la América austral.

Fabianos, s. m. pl. Hist. Sacerdotes romanos que vivian en comunidad ó constituian regulado colegio. ‖ V. FABIOS.

Fabilas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Fabio, s. m. Mit. Hijo de Hércules y de una ninfa italiana, cinco siglos antes de la fundacion de Roma. ‖ Hist. Nombre de varios ilustres personajes romanos, cuyas hazañas merécen singular aunque rápida mencion, á saber: =MÁXIMO RULIANO (QUINTO), Venció á los samnitas, matándoles 20,000 hombres, 325 años antes de J. C. Fué en seguida cinco veces cónsul y dos veces *dictador*, venciendo de nuevo á los samnitas y á los etruscos, que perdiéron 60,000 hombres en una sola batalla; todo lo cual le valió, para si y sus sucesores el sobrenombre de Máximo.=MÁXIMO VERRUCOSO (QUINTO), El famoso adversario de Aníbal, tan célebre por su prudencia; fué cinco veces cónsul y una dictador. En la toma de Tarento manchó su gloria con repugnantes escesos de crueldad.=MÁXIMO EMILIANO (QUINTO). Cónsul en el año 606, vino á España con dos legiones, y triunfó en dos batallas del ejército que conducia el inmortal Viriato, pero sin poder acabar con este, por mas que hizo.=MÁXIMO SERVILIANO (QUINTO), Cónsul en el año 610, derrotó completamente á Viriato en España; pero este general lusitano rehizo al punto las huestes fugitivas, cargó sobre los vencedores desbandados y les mató 3000 hombres, rechazando el resto hasta su campo, donde se trabó una lucha desesperada á que puso término la noche. Viriato se retiró á Lusitania: el cónsul romano siguió tomando ciudades. ‖ MÁXIMO ALLOBRÓGICO (QUINTO), Nieto adoptivo de Paulo Emilio, cuyo nombre y el de Fabio sostuvo con muy gloriosas hazañas. Fué cónsul en el año 631 de Roma, tocándole en departamento la Galia Transalpina, teatro de sus proezas, donde derrotó al rey Bituto (que despues fi*guró en su triunfo público*) y dió la paz á dos pueblos poderosos, levantando á consecuencia, sobre el mismo campo de la gran batalla obtenida, el primer trofeo erigido con piedras, monumento nuevo y desconocido hasta entonces entre los romanos.

Fabiola, (**Santa**) Biog. Señora romana de la ilustre casa Fabia, virtuosísima, caritativa y penitente en estremo, de lo cual hace mencion San Gerónimo. Es la primera que fundó hospitales en Italia; viajó por muchos paises á impulso de piadosos deseos, y estuvo en Jerusalen. Murió en Roma, hacia el año 400 de la era católica.

Fabios, Hist. Nombre dado á 306 guerreros de la familia Fabia, que en el año 477 antes de J. C. cayéron en una emboscada dispuesta por los habitantes de Veyes, quedando todos muertos con su comandante el cónsul F. Vibulano.=(1 os). Todos los individuos de la esclarecida familia Fabia, que pretendia descender de Hércules y de Evandra, y á la cual se atribuye haber introducido en Roma el cultivo de las habas, de donde des vino la denominacion, segun concienzudos historiadores.

Fabla, s. f. ant. V. HABLA. ‖ V. FÁBULA. ‖ ant. Concierto, confabulacion. (Acad.)

Fablable, adj. ant. Decible ó esplicable.

Fablado, da. adj. ant. V. HABLADO (bien ó mal.) ‖ part. pas. de Fablar.

Fabladar, m. ant. V. HABLADOR.

Fabladuría, s. f. ant. V. HABLADURÍA.

Fablante, part. a. inus. de Fablar. Que fabla ó habla.

Fablar, ant. V. HABLAR.

Fablarse, ant. V. HABLARSE.

Fabilla, s. f. dim. de *fabla*, por fabula, segun la Acad. ‖ ant. V. HABLILLA.

Fablistan, s. m. ant. Charlatan, parlanchin, hablador.

Fablistanear, ant. V. CHARLATANEAR, PARLAR y HABLAR.

Fablo, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Lérida.

Fabordon, s. m. Mús. La composicion en que algunas voces cántan con una igualdad total.

Fabot, s. m. Instrumento de música, especie de bajon doble, hecho de muchas piezas, y que sirve de acompañamiento á los demás instrumentos.

Fabre, (**G.**) Biog. Protestante de Nimes, que se sacrificó generosamente por su padre condenado á galeras, yendo á sufrir la condena en su *lugar*. Este rasgo de amor filial no se supo hasta seis años despues, y el duque de Choiseul, entonces ministro, mandó poner en libertad al presidiario. =DE EGLANTINE (F. F. N.) Diputado de la Convencion francesa y autor de varias piezas teatrales que alcanzáron mucho éxito. Acusósele de haber recibido 100,000 francos de la Compañía de Indias, por falsificar un decreto, haciendole comparecer ante el tribunal revolucionario, fué condenado y ejecutado el mismo dia que Danton y Camilo Desmoulins, quienes se quejában de ser confundidos con un ladron.=(F. J.) Célebre pintor francés; nació en Montpeller en 1766 y murió en Florencia en 1837. Dícese que en esta ciudad se casó secretamente con la condesa de Albani, viuda del último Estuardo y del famoso Alfieri =(*M. J. V.*) Escritor y distinguido poeta francés, que murió en 1831, á los 46 años de edad, habiendo adquirido, desde los 20, una brillante reputacion literaria en diferentes obras; tuvo un hermano, que murió en 1839, despues de haberse distinguido en las letras, aunque no tanto como él.

Fabregat, (**C.**) Biog. Médico español, del siglo XVIII, que ha dejado algunos escritos importantes.

Fabretti, (**Rafael**) Biog. Anticuario romano, del siglo XVIII, que dejó algunas obras sobre acueductos, columnas, canales, inscripciones, topografía del Lacio, y asuntos varios de erudicion.

Fábrica, s. f. V. FABRICACION. ‖ Arq. V. EDIFICIO. ‖ Establecimiento, oficina, local destinado para fabricar alguna cosa; como *fábrica de paños, de fideos* etc. ‖ por est. Manufactura, artefacto, cosa fabricada en talleres ó establecimientos artísticos. ‖ Modo ó manera de fabricar, con sus correspondientes adjetivos *buena* ó *mala*. ‖ El personal de un establecimiento fabril, ó el conjunto de sus trabajadores y dependencias. ‖ por est. La poblacion de donde viénen trabajadas ó elaboradas manufacturas conocidas. ‖ Dotacion, renta, temporalidad, masa de fondos, conjunto y producto de las asignaciones, beneficios, donativos, mandas pías etc. que se destinan á las necesidades del culto y sus ceremonias litúrgicas, en las iglesias parroquiales y catedrales, para cubrir y sostener los gastos consiguientes. Administracion, mayordomía gubernativa y directiva, de estos fondos para obras religiosas; especie de junta encargada de su recaudacion ó cobranza, de su inversion ó buen uso.=*ó derecho de fábrica;* la renta ó derecho que se cobra en las iglesias para repararlas y costear las atenciones arriba dichas. ‖ Arq. *Fábrica de mayor y menor*; cualquier encadenado, machon ó hueco hecho de sillares de mayor y menor, asentados alternadamente unos sobre otros.

Fabricable, adj. Susceptible de ser fabricado.

Fabricacion, s. f. Accion ó efecto de fabricar.

Fabricadamente, adv. de mod. ant. Hermosa y pulidamente, con artificio y primor. (Acad.)

Fabricado, da. part. pas. de Fabricar.

Fabricador, ra. s. inus. V. FABRICANTE. ‖ Fig. Que fabrica, inventa, forja ó dispone alguna cosa no material; como *fabricador de embustes, de discordias* etc. Usase como adj., aunque no tanto como *forjador*.

Fabricanta, s. f. La mujer del *fabricante*; la que tiene *fábrica propia*, ó está al frente de un establecimiento fabril.

Fabricante, part. a. de Fabricar. Que fabrica. ‖ s. m. El dueño, maestro ó artífice que tiene por su cuenta la fábrica de alguna cosa ó trabaja en ella.

Fabricar, v. a. Trabajar ó elaborar cualquier clase de artefacto; construir *obras que exijen fatiga material*; levantar edificios ó edificar etc. ‖ Fig. Inventar, idear, imaginar, disponer alguna cosa no material; tratándose de cosas malas, es mas usado *forjar*; labrar, hacer, construir; levantar edificios metafóricos sobre bases dadas ó positivas; como *fabricar su fortuna, su encubrimiento, su grandeza* etc.= Concurrir ó contribuir á la organizacion de alguna cosa, sin arte ni trabajo penoso, v. g. *Fabricar hijos*. ‖ Arq. *Fabricar á juntas encontradas*; asentar los sillares, sillarejos ó ladrillos, de modo que cada uno de la hilada superior esté sobre la junta ó juntura de dos de la inferior.=*Fabricar á piedra perdida*; arrojar piedra de varios tamaños en aquel paraje ó estension de rio, mar ect., que se quiere macizar ó elevar hasta superar las aguas, á fin de construir sobre estos cimientos un edificio.

Fabricarse, v. prou. Ser fabricado. ‖ Fig. Forjarse, fraguarse.

Fabricio (**C. Luscino**.) Hist. Ilustre general romano, célebre por su pobreza y desinterés, cónsul por el año 282 antes de J. C. Después de conseguir victorias y ejercer altos cargos, murió tan exhausto de recursos, que el Estado se vió en el caso de dotar á su hija y hacer los gastos de las exequias fúnebres.

Fabrido, da. adj. ant. V. LADRADO.

Fabricilla, s. f. ant. Hablilla ó cuento falso.

Fabril, adj. Lo que pertenece al oficial de manos. (Acad.) ‖ Manufacturero, mecánico; concerniente ó relativo á las fábricas y á los operarios ó trabajadores de su respectiva dotacion.

Fabrilmente, adv. de mod. ant. Artificiosamente, con maestría. (Acad.)

Fabrique la Nueva, Geog. V. con 350 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Fabriquero, s. m. ant. V. FABRICANTE. ‖ El sugeto que en las iglesias catedrales y otras cuida de todo lo perteneciente á su fábrica.

Fabro, ant. V. ARTÍFICE. ‖ Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona. ‖ V DAGOBERTI. (P. A. G.) Biog. Sabio madrileño, del siglo XVIII, escritor de muchas obras, siendo las mas importantes su «Divertimiento retórico ciceroniano» y su «Escuela de la erudicion y clave de la lengua latina.»

Fabróceo, s. m. Ictiol. Pescado marítimo de clasificacion desconocida.

Fabroni, (**J. V. M.**) Biog. Sabio italiano, que murió en 1822, á los 70 años de edad. Publicó una porcion de obras sumamente útiles, instructivas, amenas, sobre química, agricultura, economía y otras materias interesantes.

Fabrot, (**C. A.**) Biog. Jurisconsulto francés, del siglo XVII; vivió 79 años y dejó varias obras sobre materias de su profesion.

Fabuco, s. m. Agr. El hayuco ó fruto del árbol llamado haya.

Fábula, s. f. Especie de narracion parabólica, ó puramente imaginaria y ficticia, inventada para deleitar con enseñanza ó *sin ella*; las que no enséñan, reciben el epiteto de *milesias*, y son como unos cuentos disparatados que solo tiénden á divertir; las que enséñan recreando é inoculando moral, se denominan *apólogos*, y son como unos ingeniosos medios de aconsejar á los hombres con la esperiencia en la mano, insinuando dulcemente á todos y á ninguno hasta las verdades mas amargas, que no se quiéren desnudas. Los personajes de las fábulas mas célebres, son por lo comun animales puestos en escena y dotados de la cualidad de dialogar como nosotros. ‖ La ficcion artificiosa con que se encubre y disimula cualquiera verdad. ‖ El rumor y habilla del pueblo. ‖ Embuste, bula, patraña, pajarotada, mentira; cualquier cosa inventada ó sin fundamento ni verosimilitud etc. ‖ Fig. Befa, mofa, ludibrio, burla, irrision; así se dice que *alguno está hecho la fábula de todos*, para significar que es el objeto de la irrision universal. ‖ V. MITOLOGÍA. ‖ Lit. La parte de invencion de un poema, lo puramente imaginario ó fantástico. ‖ por est. V. ALEGORÍA.

Fabulacion, s. f. Accion ó efecto de fabular. ‖ ant. V. CONVERSACION.

Fabulador, V. FABULISTA.

Fabular, v. a. ant. Hablar sin fundamento ó inventar cosas fabulosas. (Acad.) ‖ ant. V. CONFABULAR.

Fabulario, s. m. Crust. Género de moluscos del órden de los foraminíferos, que comprende algunas conchas cuyas celdillas estan agrupadas en sentido opuesto.

Fabularse, ant. V. CONFABULARSE.

Fabulilla, ita. dim. de *fábula*.

Fabulino, s. m. Mit. Dios invocado en Roma cuando empezában á hablar los niños.

Fabulista, s. Autor, compositor ó inventor de fábulas; el literato que ha publicado fábulas ó se dedica especialmente á este ingenioso ramo de la bella literatura.

Fabulizar, v. a. ant. V. FABULAR. Creemos que puede dársele otras acepciones como neutro, especialmente en el sentido irónico ó satírico, por: componer fábulas con pretensiones de buenas. ‖ Pecar de mentiroso ó forjador de bolas y patrañas etc. ‖ Incurrir en el defecto de aconsejar y reprender con ínfulas de moralista parabólico, de pedagogo doctrinario etc.

Fabulosamente, adv. de mod. Fin-

gida ó ficticiamente, con falsedad y artificio; de una manera fabulosa. || Maravillosamente, de una manera increible.

Fabulosidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo fabuloso. || ant. La falsedad de las fábulas.

Fabuloso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á la fábula, que de algun modo le concierne ó atañe. || Ficticio ó ficgido, inventado, imaginario, ideal, ilusorio, aéreo. || Prodigioso, maravilloso, sorprendente, increible etc. || Falso, falaz, mentido. || Paradójico. por est. V. Paradójico

Faca, ant. V. Haca.

Faccion, s. f. El conjunto de sediciosos que constituyen parcialidad armada, rebelada ó amotinada contra el poder constituido, contra el gobierno de un estado. || Cada una de las subdivisiones ó segundas parcialidades desmembradas (digámoslo así) del grueso principal, cabeza ó foco de insurreccion. || Bando, bandería, pandilla, fraccion disidente, partido contra partido, en sociedades, comunidades ó cuerpos. || El corte, perfil, y la configuracion de cualquiera de las partes que constituyen el conjunto del rostro de los personas; como nariz, boca, barba etc. Usase casi esclusivamente en el plural *facciones*. || Mil. V. Accion y Funcion.=Cualquier acto del servicio militar, con arreglo á ordenanza, como guardia, centinela, destacamento, patrulla, ronda etc. Y así del militar, ocupado en alguna de estas ó análogas atenciones, se dice *que está de faccion*. || ant. La figura y disposicion con que una cosa se destingue de otra. || *de Testamento*: For. la aptitud ó capacidad de poder hacerlo.

Faccionado, da. part. pas. de Faccionar y Faccionarse.

Faccionador, ra. s. El que faciona. Se puede usar como adj.

Faccionamiento, s. m. Accion ó efecto de faccionar ó faccionarse.

Faccionar, v. a. ant. Dar figura ó forma á alguna cosa. (Acad.) || Con permiso del venerable cuerpo, y sin oponernos á su anticuada acepcion, creemos oportuno dar otra mas moderna á este verbo, como que la hallamos en escelentes publicistas, á saber: dividir en bandos ó facciones; sublevar, rebelar, amotinar, insurreccionar, promover sediciones; alarmar comunidades, pueblos, provincias etc., segun los casos. || Faccionarse, v. pron. Dividirse, repartirse, separarse en bandos ó facciones. || Desarrollarse, formarse ó marcarse bien las facciones de un niño.

Faccionario, ria. s. y adj. Partidario de faccion; que se declara á favor de alguna parcialidad, de algun bando. || Revolucionario.

Faccioso, sa. s. y adj. Rebelde, revoltoso, turbulento, inquieto, perturbador del órden público, de la paz social. || s. El que toma las armas ó se declara abiertamente contra el jefe supremo de un Estado, en favor de otro pretendiente á tan elevado puesto; y tambien el que se rebela contra un sistema de gobierno constituido, pero sin intencion de faltar á la cabeza del Estado, y antes por el contrario, creyendo hacerle un servicio procurándole el poder absoluto; así eran facciosos en el primer caso los partidarios de Carlos V, contra Isabel II; como lo habian sido en el segundo, los que en 1814 y en 1823 restablecieron á Fernando VII en la plenitud del absolutismo, echando abajo traidoramente el sistema constitucional que la nacion se habia dado en uso de su soberanía. Impropiamente se denomina asimismo *facciosos* á los demócratas que se rebelan contra el gobierno, ora pidiendo junta central, ora república; pero como estos desean la mayor libertad y bienestar del pueblo, y no el aumento de las prerogativas reales, su verdadero y mas denente nombre ó epíteto es el de *revolucionarios*, ya que no se les denomine *patriotas*.

Faccecia, s. f. ant. Chiste, donaire ó cuento gracioso. (Acad.)

Facceloso, sa. adj. ant. Lo que encierra en sí algun chiste ó donaire. (Acad.)

Facedero, ra. ant. V. Hacedero.

Facedor, ra. ant. V. Hacedor. || ant. V. Factor.

Facelia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas con flores completas, monopétalas, de la familia de las borragineas.

Facélida, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas, formado para una sola especie del Brasil.

Facelídeo, dea. adj. Bot. Parecido á la facélida.=*Facelídeas*, s. f. pl. Subtribu de plantas que comprende al género facélida.

Facendera, s. f. ant. Trabajo personal á que en los pueblos solian precisar á los vecinos en utilidad del bien público ó procomunal.

Faceo, Bibl. Rey de Israel, por usurpacion del trono de Faceya á quien asesinó, siendo á su vez asesinado por Oseo.

Facer, ant. V. Hacer. || Fras. ant. *Facer sala*: recibir convidados, dar algun convite, festejo ó diversion.=*Facer tabla*, dar mesa ó convite, presidir festin ó banquete.

Facería, s. f. prov. de Nav. La sociedad ó comunion de pastos que para sus ganados se prestan mutuamente entre sí los pueblos convecinos.

Facero, ra. adj. prov. de Nav. Perteneciente ó relativo á la facería. || ant. V. Fronterizo.

Faces, s. f. pl. ant. V. Mejillas. || Caras, superficies, lados. || ant. *Haces por huestes*, ó en significacion de batallones ó escuadrones, como dice la Acad.

Faceta, s. f. Cada uno de los lados, superficies ó caras labradas de las piedras duras, mas ó menos tersas. || Anat. Porcion circunscrita de la superficie de un hueso.

Faceto, ta. adj. ant. Gracioso, jocoso, chistoso.

Faceya, Bibl. Rey de Israel, muerto por su general Faceo, al año de reinar como sucesor de Manahem.

Facia, adv. de lug. ant. V. Hacia.

Facial, adj. Que pertenece ó se refiere al rostro; como el ángulo facial. || ant. V. Intuitivo. || Anat. Concerniente ó relativo á la cara.=*Ángulo facial*; medida ideal imaginada por los anatómicos, para tener las proporciones de la masa cerebral, y determinar por este medio el grado de inteligencia de cada especie. || s. m. pl. Entom. Nombre de dos piezas de la cara de los miodarios, que parten de la base de las antenas.

Facialmente, adv. de mod. Faz á faz, cara á cara, rostro á rostro. || ant. V. Intuitivamente.

Facidia, s. f. Bot. Género de hongos, tipo de la tribu de las fadiáceas, que comprende unas especies que viven en las hojas y cortezas de los árboles.

Facidiáceo, cea. adj. Bot. Que se asemeja á una facidia.=*Facidiáceas*, s. f. pl. Familia de hongos, de la clase de los pirenomicetos.

Facídico, dica. adj. V. Facidiáceo.

Facio Ecclesiæ, (lat.) Espr. lat. que se usa hablando del sacramento del matrimonio, cuando se celebra públicamente y con las ceremonias establecidas.

Facienda, s. f. ant. V. Hacienda. || ant. *Hecho*: ordinariamente se aplicaba á los hechos de armas. (Acad.) No recordamos haberlo leido en ninguna obra antigua; tal vez la Acad. se confunda, como suele, y lo equivoque con *fazaña*.

Faciente, part. a. inus. de Facer. Que hace ó ejecuta alguna cosa.

Fácil, adj. Realizable sin fatiga, hacedero sin trabajo, asequible ó obtenible sin gran discurso, sin tomarse mucha pena; que se puede consumar con poca ó ninguna molestia, segun la cosa de que se trate. || Obvio, llano, corriente; que no presenta dificultad. || Inconstante, mudable, variable, inconsecuente, ligero, de poco ó ningun carácter; que se deja llevar del parecer ajeno, cuando no deberia, cuando no es regular, porque del que muda su dictámen en otro mejor, se dice que es dócil y prudente. || Liviano, frágil, propenso á deleites, flaco de virtud, seducible á poca costa, poco ó nada resistente al placer fascinador; dícese especialmente de las mujeres que se entrégan sin luchar ó luchando non tibieza. || Claro, inteligible, perspicuo. || Dulce, fluido, castizo, correcto, armónico, sonoro; hablando del lenguaje métrico y del de la oratoria ó de la bella literatura. || No laborioso, no improbo, no arduo, no difícil. || Natural, sencillo. || Tranquilo, sereno, apacible; risueño, grato, bello, delicioso; especialmente en loc. poét., como la de *dias fáciles*. || Leve, breve, rapido, ligero; tambien en loc. *poét.*, como la de *hondas fáciles*. || Dócil, sencillo, doblegable, manejable etc., en ambos sentidos material ó metafórico. || Indiscreto, imprudente, no reservado, que todo lo habla.

Facilidad, s. f. Cualidad, condicion, carácter, naturaleza de lo fácil. || Aptitud, capacidad, idoneidad, espedicion, viveza. || Ligereza, inconsecuencia, voltariedad, variabilidad, volubilidad, inconstancia. || Demasiada y perjudicial condescendencia; sencillez estremada. || Propension á lo lúbrico, á lo sensual, á lo torpe; flaqueza, liviandad, fragilidad, no resistencia á la insinuante y facisnadora seduccion. || Venalidad. || Falta de reserva; locuacidad, indiscrecion habitual etc. || Naturalidad, sencillez.

Facilillo, lla. adj. dim. de *fácil*. || Loc. fam. irón. *Facilillo es ó se presenta el negocio*; por lo muy difícil, peliagudo, arduo ó intrincado etc.

Facilimo, ma. adj. sup. ant. de *fácil*. *Facilísimo*.

Facilísimamente, sup. de *fácilmente*.

Facilísimo, ma. sup. de *fácil*.

Facilitacion, s. f. Accion ó efecto de facilitar ó facilitarse alguna cosa. La Acad. supone anticuada esta voz.

Facilitado, da. part. pas. de Facilitar.

Facilitador, ra. s. El que facilita.

Facilitar, v. a. Remover, separar, quitar los embarazos, óbices ó estorbos que dificulten la ejecucion de algun fin; poner corriente, obvio, espedito, llano, desembarazado el camino; en un sentido material ó moral; hacer fácil ó poco laboriosa la adquisicion de algun objeto. || Dar, aprontar, proporcionar medios de accion; prestar, ahonar, anticipar sumas, dinero, recursos metálicos ó pecuniarios. || Ayudar; auxiliar, contribuir ó concurrir con.

Facilitarse, v. pron. Hacerse fácil la posesion de algo: removerse naturalmente los obstáculos ó inconvenientes que se atravesaban. || Darse á prestarse mutuamente auxilios, medios, recursos. || Proporcionarse uno alguna cosa. Con las acepciones, por pasiva del activo.

Facilito, ta. dim. fam. de *fácil*.

Fácilmente, adv. de mod. Con facilidad; de una manera fácil.

Facimiento, s. m. ant. El acto y efecto de hacer alguna cosa. (Acad.) V. Hacimiento. || ant. Trato ó comunicacion familiar. || ant. Cópula carnal, ayuntamiento, cóito.

Facina, ant. V. Hacina.

Facineroso, sa. adj. Delincuente, criminal, culpable en sumo grado ó por muchos conceptos y atroces iniquidades; perverso, protervo, malvado, lleno de delitos. Sustantívase en la terminacion masculina, por lo mismo que forajido, asesino, salteador de caminos, bandolero ó bandido etc.

Facinoroso, ant. V. Facinoroso.

Faction, s. f. ant. Faccion, por acometimiento de soldados ó ejecucion de alguna empresa militar. (Acad.) || ant. Faccion ó parte integrante del rostro humano. || ant. V. Hechadura. || *A facion*, mod. adv. ant. A manera de, al modo que etc.

Facionado. (Bien ó mal) ant. Decíase de la persona bien ó mal configurada en sus miembros, especialmente en el rostro.

Facistol, ant. V. Facistol.

Facistol, s. m. Especie de atril grande, donde se pone el libro ó libros para cantar en las iglesias: el que se sitúa en el coro suele tener cuatro ó mas superficies piramidales, para servir de respaldo á varios libros voluminosos que se colócan apoyando en ellas. || Cualquier objeto que afecte la forma de atril de iglesia. || ant. Silla ó asiento de obispo en funciones públicas.

Facita, s. f. Miner. Especie de piedra lenticular. || s. f. pl. Zool. Nombre dado á los fósiles numulitas.

Faco, ca. s. fam. Francisco, ca. (Acad.) || s. m. Germ. Pañuelo de narices. || Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas.

Facóides, adj. Que tiene una forma lenticular. || Anat. *Cuerpo facóides*; el cristalino, á causa de su forma lenticular. No se usa.

Facoriza, s. f. Bot. Género de la familia de los hongos, que no comprende mas que una sola especie.

Facosis, s. f. Med. Especie de mancha negra en el ojo.

Facotica, s. m. Cir. Especie de tijeras que antiguamente se usaban para agrandar las fracturas simples del cráneo.

Facsimil, V. Facsímile.

Facsimilar, adj. Concerniente ó relativo al facsímile.

Facsímile, s. m. Espresion latina, empleada para designar la perfecta imitacion ó exactísima copia de una firma, de una rúbrica, de un escrito ó documento autógrafo etc.

Factible, adj. Que se puede hacer; susceptible de ser hecho. || Realizable, practicable, obtenible, asequible.

Facticio, cia. adj. No natural, hecho por arte, obtenido ó existente á fuerza de medios empleados. || Fig. No espontáneo, no verdadero, debido á intrigas, á manejos ó amaños etc., especialmente en política; así se llama *mayoría facticia* á la de un congreso cuyos diputados deben su nombramiento á los agentes ministeriales, cuando resultan vencedores en la arena electoral.

Factor, ra. s. ant. El que hace alguna cosa. || s. m. Com. y Mar. El sugeto encargado ó destinado en algun punto mercantil, para hacer compras, ventas y otros negocios ó especulaciones comerciales.=Comisionista, corredor, agente, representante de alguna casa de comercio etc. || Mil. El encargado de las provisiones de una brigada, de una columna de operaciones etc., el cual sirve á las inmediatas órdenes del comisario de guerra correspondiente; como que su empleo es grado en escala para ascender al de este último, si bien hay casos escepcionales, por la no muy limpia conducta de los *factores*, en general. || Arit. Cada uno de los números de cuya multiplicacion sale el producto. || ant. Hacedor ó administrador y capataz de hacienda.

Factoraje, s. m. V. Factoría.

Factoria, s. f. El empleo y encargo del factor ó comisionado de comercio, para sus negocios y para la proteccion especial de las mercancías depositadas en remotos puntos. || La casa, establecimiento ú oficina mercantil donde reside el factor y donde realiza los negocios ó especulaciones comerciales de su espreso cometido. || Establecimiento de comercio, en general; como lo son las *factorías*, que tienen los europeos en algunas poblaciones africanas, asiáticas etc.

Factorizar, v. n. Establecer alguna factoría, como quien plantea una es-

pecie de colonia, regularmente en pais estranjero y en puerto ventajoso al comercio.

Factotum, s. m. Palabra de orígen latino, que se aplica familiarmente al sugeto encargado de los negocios y dependencias de alguna casa ó establecimiento, especie de mayordomo ó intendente árbitro, que es el alma, el verdadero jefe, el todo, en cuantas disposiciones se toman etc. || Irón. V. TU AUTEM.

Factura, s. f. Com. La cuenta que los factores dan del coste y costas de las mercaderías que compran y remiten á sus corresponsales, en forma de estado con todos los detalles hasta las partidas mas minuciosas.=Especie de nota espedida por un comerciante, relativa á los géneros que despacha al por menor. || La cuenta que da uno á otro, con espresion de las monedas que le entrega y de su valor. || por est. La cuenta de gastos que presenta un impresor ú otro artista, al sugeto que le encargó su trabajo, con espresion de las materias en que se invirtiéron las sumas reintegrables y el precio en conjunto deducido de las tareas respectivas, ó de los jornales de los operarios, mas los derechos ó ganancias líquidas á favor del reclamante, segun los emolumentos y condiciones de su oficio. || *Precio de factura*; precio corriente en la plaza.

Facturado, da. part. pas. de Facturar.

Facturar, v. a. Poner cuentas en factura, ó á manera de estado circunstanciadamente especificativo.

Facturero, s. m. V. FACTURISTA. || Libro donde se trascriben las facturas.

Facturista, s. m. El que está especialmente encargado de arreglar las facturas, en casas ó establecimientos comerciales.

Fácula, s. f. Astron. Raya ó fase luminosa que se observa en algunos astros.=Cada uno de aquellos puntos mas brillantes que se columbran en el disco solar.

Facultad, s. f. Potencia ó virtud para hacer alguna cosa. || V. POTESTAD Y AUTORIDAD. || Voluntad libre para obrar. || Fuerza, actividad, disposicion física ó moral. || Ciencia ó arte, carrera ó profesion; como *la facultad de medicina, de teología, de leyes; la facultad de pintura, escultura, arquitectura, humanidades*; de donde llamamos *facultativo* á un médico, á un teólogo, á un jurisconsulto; á un pintor, escultor, arquitecto, humanista, ingeniero, artillero etc. || El conjunto de los doctores, profesores, catedráticos ó maestros de alguna ciencia, en las universidades; como notabilidades que constituyen *autoridad consultiva*, en alguna de las carreras organizadas por el saber humano, para el metódico y progresivo desenvolvimiento y adelanto de las luces. || La cédula real que se despacha por la cámara para las fundaciones de mayorazgos, ó para enajenar sus bienes, ó para imponer cargas sobre ellos, ó sobre los propios de las ciudades, villas y lugares. Dícese mas comunmente *facultad real*. (Acad.) || Los médicos, cirujanos y boticarios de la cámara del rey. || Licencia, consentimiento, beneplácito, permiso; especie de autorizacion ó poder concedido. || Fuerza, resistencia; y así se dice: el estómago no tiene *facultad* para digerir el alimento. (Acad.) || pl. Caudal, hacienda, bienes, posibles, medios, recursos, comodidades, conveniencias, haberes. || Atribuciones, poderes, círculo jurisdiccional de cometidos peculiares, de cargos públicos etc. || *Facultad mayor*; clasificacion universitaria de algunas ciencias; como la teología, la medicina, la jurisprudencia etc.

Facultadamente, adv. de mod. Con facultad, autoridad ó poder.

Facultado, da. part. pas. de Facultar.

Facultador, ra. s. y adj. Que faculta.

Facultamiento, s. m. Accion y efecto de facultar.

Facultante, part. a. de Facultar. Que faculta.

Facultar, v. a. Conceder facultades ó poderes un superior á un inferior, para hacer lo que sin tal requisito no podria. || Autorizar ó revestir de autoridad correspondiente. || Dar poder á un igual ó á un superior para que obre por uno en cualquier caso que lo requiera. || Permitir, consentir esplícita y abiertamente alguna cosa; dar licencia ó beneplácito; conceder autorizacion para alguna fin mas ó menos importante etc.

Facultarse, v. pron. Concederse á sí mismo atribuciones incompetentes, arrogarse facultades de todo punto indebidas y usurpadas ó suplantadas. || Autorizarse mutuamente, darse ó comunicarse poder recíproco para alguna cosa etc. Con las acepciones, por pasiva, del activo.

Facultativamente, adv. de mod. Segun los principios, preceptos y reglas de alguna facultad; de una manera facultativa.

Facultativo, va. adj. Perteneciente ó concerniente á alguna facultad, propio ó peculiar de ella; así se llama *término facultativo*, al que es técnico de alguna ciencia o arte; *dictámen facultativo*, el que dan ó emiten los profesores de tal ó cual facultad científica, artística ó literaria, especialmente cuando se les consulta en casos dados de obligatorio requerimiento y trascendencia. || Atributivo, jurisdiccional, autorizado, competente; dícese de lo que pertenece ó atañe al poder ó facultad que alguno tiene para obrar en consecuencia, para hacer alguna cosa. || s. m. El que profesa alguna facultad; y muy particularmente el médico ó cirujano, á quienes se aplica masá menudo. || por est. fam. El que es muy entendido, práctico ó consumado en alguna ciencia ó arte, aunque carezca del título competente para ejercerla en público ó de una manera autorizada.

Facultoso, sa. adj. ant. Lleno de facultades, en el sentido de conveniencias, caudales, bienes ó haberes; no en el de atribuciones.

Facundia, s. f. Afluencia, elocuencia, abundancia de palabras, verbosidad natural, espedicion y facilidad en espresarse, en producirse, en el hablar. || por est. Brillantez de imaginacion, fuerza de ingenio.

Facundísimo, ma. sup. de *facundo*.

Facundo, da. adj. Afluente, elocuente, abundante en el hablar, lleno de facundia.

Fach, s. m. Mat. méd. Nombre dado por los turcos á un medicamento que miran como antídoto universal.

Facha, s. f. fam. Traza, forma, figura, aspecto, vista, presencia esterior. || ant. V. FAJA, segun la Acad. || ant. Hacha, como instrumento férreo para cortar, especialmente leña. || Mod. adv. *Facha á facha*; faz á faz, frente á frente. V. CARA Á CARA. || Loc. burl. *Ser un facha ó una facha*; ser un adefesio, un objeto ridículo, estravagante, feo, raro por algun concepto etc. || Mar. Situacion de un buque, cuyas velas estan braceadas las unas en contra de las otras, de modo que el viento hiera en las unas por el revés ó cara de proa, mientras llena las otras por la cara de popa.=*Poner en facha una vela ó un aparejo*; bracearlo para que el viento hiera en las velas por la cara de proa. =*Coger en facha*; dar repentinamente el viento por el revés de las velas. || (SAN JULIAN DE) Geog. F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fachada, s. f. La parte anterior de los edificios, ó de alguna cosa que se pone á la vista. || Frente, cuerpo principal delantero. || Fig. y fam. Presencia: y así se dice: fulano tiene gran *fachada*. (Acad.) || V. PORTADA, refiriéndose á libros. || Fras. *Hacer fachada*; hacer frente un edificio á otro. || Mar. *Fachada de proa*; la parte del buque comprendida entre las dos serviolas, y que por abajo termina en ambas bandas ó cachetes.

Fachendo, da. part. pas de Fachear.

Fachear, v. a. y n. Mar. Ponerse ó estar en facha.

Fachenda, adj. com. fam. Vano, jactancioso. (Acad.) Con permiso de los señores académicos, es de advertir que es muy usado tambien como sustantivo femenino, equivaliendo á: vanidad, presuncion, alarde jactancioso, rumboso, pomposo, ostentoso, y hasta campechano y guapo, segun los varios casos de aplicacion familiar.

Fachendear, v. n. Obrar con fachenda, portarse, conducirse con presuncion ó jactancia; hacer ostentacion rumbosa de galas, de riquezas, de relaciones ó conexiones, cargos, dependencias etc.

Fachendista, V. FACHENDOSO.

Fachendon, na. adj. aum. de *fachendista*.

Fachendoso, sa. adj. vulg. Que gasta mucha fachenda; lleno de vanidad, presuncion y jactancia; rumboso, ostentoso etc. La Acad. no conoce este conocidísimo adjetivo.

Fachilla, lla. dim. de *facha*.

Fachuela, dim. de *facha*.

Fada, s. f. Especie de camuesa pequeña, de que se hace en Galicia una conserva regalada. || Hada, maga, hechicera, encantadora etc.

Fadado, (**Bien** ó **mal.**) adj. ant. Bien ó malhadado. || part. pas. de Fadar.

Fadar, ant. V. HADAR.

Fadhl-Ben-Reby, Biog. Visir del célebre Haroum-al-Raschid, y sucesor del famoso Giafar, tan conocido en los cuentos tártaros de las mil y una noches. Fué derribado por Mamoun, y murió en la miseria, año 824 de Jesucristo. Los historiadores árabes elogian á este visir, por sus conocimientos literarios y por sus altas cualidades políticas.

Fadiga, s. f. prov. de Ar. El derecho que se paga al señor del dominio directo, siempre que se enagena la cosa dada en enfiteusis.

Fado, ant. V. HADO.

Fadon, Geog. L. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Fadrubado, da. adj. ant. V. ESTROPEADO.

Faedo, (**San Andrés de**) F. con 132 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Faeira, (**San Pedro de**) Geog. Ald. con 53 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Faena, s. f. Cualquier trabajo corporal grande y urgente; tarea, fatiga, labor, trabajo mecánico, mas ó menos improbo y premioso. Dícese tambien de los trabajos mentales. || Fig. Ocupacion.

Faenza, Geog. C. de los Estados-Pontificios, sede episcopal, con 17,000 hab., ciudadela, murallas de tres cuartos de legua de circunferencia, muchos palacios, plaza con fuente de marmol etc.

Faes, Geog. L. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Faeton, s. m. Especie de carruaje de caja prolongada y con muchos asientos laterales ó de costado. || Ornit. Género de aves de la familia de los totipalmos, y órden de las palonípedas. || Mit. Hijo del sol y de una ninfa; empeñado en probar al mundo que era hijo de tal padre, se empeñó en regir por 24 horas el flamígero carro solar dando una vuelta rápida y gloriosa al universo. No pudo aquel negarse, pues habia jurado por la laguna Estigia concederle el favor que le pidiese; mas trató en vano de disuadir al ambicioso jóven, y viéndolo obstinado, acabó su plática dándole prudentes instrucciones para el acertado gobierno de los poderosísimos caballos. Estos no bien sintiéron la debilidad de la mano que sus riendas empuñaba, desbocaronse soberbios é impetuosos hacia la tierra, quemándola y talándola de una manera horrible. Júpiter entonces lanzó un rayo contra Faeton, que fué á caer en el Eridano, cuyo anciano rio movido á compasion de tan desastrosa y prematura muerte, lavó el abrasado rostro del jóven imprudente, y sus ninfas le diéron modesta sepultura. El Sol desesperado, negó su luz un dia al Universo, segun afirma Ovidio, recogió sus caballos descarriados y devoró en silencio su dolor. Las tres hermanas de Faeton lloráron cuatro dias continuos su temprana muerte, hasta que compadecidos los dioses, fuéron convertidas en álamos negros.

Faetóntidas ó Faetontiadas, s. f. pl. Mit. Las hermanas de Faeton, por otro nombre Eliadas.

Factusa, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las corimbíferas.

Fagar, s. m. Conquil. Concha bivalva del Senegal, que hace parte del género petoncio.

Fagara, s. f. Bot. Especie de arbusto del Japon, de la familia de las terebintáceas.

Fageca, Geog. L. con 53 vec. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia.

Fagedenia, s. f. ant. Med. Apetito inmoderado. || Úlcera que corroe las carnes.

Fagedénico, ca. adj. Med. Que roe ó corroe. Dícese de las úlceras malignas que corróen las carnes inmediatas.

Fagedíano, s. m. Med. Especie de cáncer ulceroso.

Faget, Biog. Ilustre familia que ha dado á la Holanda gran número de hombres de Estado y militares distinguidos.

Fagella, s. f. Género de plantas leguminosas.

Fagera, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fagesias, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas celebradas en honor de Baco.

Fagesipasias, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas de los atenienses, por el estilo de nuestros dias de carnaval.

Faglano, s. m. Ictiol. Especie de pez del Mediterráneo.

Fagícola, adj. Hist. nat. Que vive, nace, crece ó se encuentra de continuo en las hayas.

Fagina, s. f. Fort. Haz de brozas ó ramas delgadas y cosas parecidas, que de ordinario sirven mezcladas con tierra para las obras de fortificacion de campaña: como tambien, en casos dados, para cegar fosos etc. || Quim. Sustancia volátil, amarga narcótica, obtenida por destilacion del fruto del haya. || Mar. *Fagina incendiaria*: Conjunto de sarmientos alquitranados, que en forma de un haz sirven para incendiar los buques enemigos. || Mil. Uno de los toques de ordenanza, para retirarse la tropa, dirigirse al rancho, romper filas, y algunas veces, en accion de guerra, para el terrible caso de *sálvese quien pueda*, dispersándose todos con direccion á un punto dado; segun costumbre de guerrilleros que así suélen prevenirlo á su gente, en caso de trances críticos y de completa disolucion. || Hagina, por el conjunto de haces de mies que se pone en las eras. (Acad.) || ant. V. FAENA. || Toda leña ligera propia para encender. || Fras. lg. *Meter fagina*; hablar mucho inútilmente, metiendo bulla y mezclando especies ó cosas impertinentes etc.

Faginada, s. f. El conjunto de faginas, ú obra hecha con ellas.

Fago, Geog. L. con 143 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Fagon, Biog. Profesor de botánica y química en París, primer médico de Luis XIV, que brilló por sus grandes conocimientos y por su desinterés en obsequio de la humanidad doliente. Nació en 1638, murió en 1718.

Fagonia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rutáceas.

Fagopireo, rea. adj. Que participa de la naturaleza del fagópiro, ó se parece á él.

Fagopiríneo, nea. adj. Bot. V. FAGOPIREO.=*Fagopiríneas*, s. f. pl. Clase

de plantas cuyo tipo es el género fagópiro.

Fagópiro, s. m. Especie de trigo berberisco ó africano

Fagot, s. m. Instrumento músico análogo al bajon, con la diferencia de ser mas estrecho por la parte superior, y de emitir voces mas agudas que este.

Fagro, s. m. Ictiol. y Mit. Especie de pescado marítimo, adorado por los egipcios.

Fagutal, Mit. Sobrenombre que se dió á Júpiter, de Dodona, donde daba sus oráculos en un haya.

Fahlunita, s. f. Miner. Sustancia mineral descubierta cerca de Fahlun, en Suecia.

Fahrenheit, Biog. Célebre físico de Dantzick, inventor de dos instrumentos que llévan su nombre. Nació en 1690; murió en 1750.

Faid, s. m. Mit. celt. Nombre de los drúidas de segunda clase, que en las solemnidades sagradas, componian y cantábau los himnos al son de los instrumentos.

Faitopso, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las persónea's.

Fain, (**El Baron**) Biog. Secretario particular de Napoleon, en 1813; después de la caida definitiva del coloso, se retiró á sus tierras, consagrando los ratos de ocio á reunir y publicar diferentes memorias sobre el emperador. En 1834 fué elegido diputado, y murió en 1837.

Fairfax, (**Lord-Tomás**) Biog. Uno de los generales mas célebres en las guerras civiles de Inglaterra, época de Carlos I, cuyo ejército contribuyó á destruir, pero no quiso sentarse entre los jueces que sentenciáron á este desgraciado monarca, á pesar de las tentaciones de Cromwell, quien no obstante lo conservó en el mando de general en jefe. Muerto Cromwell secundó la restauracion de Carlos II, recolicitándose con este príncipe, y retirándose después á la vida privada. Nació en 1611; murió en 1671.=(Eduardo), Poeta inglés de la misma familia que el precedente, que vivió á fines del siglo XVI.

Fairn, Geog. Isla de Inglaterra, cerca de las costas del Northumberland, frecuentada por una infinidad de aves marinas, cuyos huevos y plumajes son objetos de activo comercio para los hab. de las costas inmediatas, que se aprovéchan de todo.

Fairy, Mit. septent. Genios de los dos sexos, cuya existencia cree todavía el pueblo de Inglaterra.

Faisan, s. m. Ornit. Género de la familia de las gallináceas: ave muy hermosa y de carne sumamente esquisita. Tiene corto y robusto pico, ojos rodeados de una membrana carnosa de color de escarlata, cola muy larga con doce plumas en medio, rayadas trasversalmente de negro, y las demás de todo el cuerpo verdes, azules, doradas y de otros vistosísimos colores.

Faisana, s. f. Ornit. La hembra del faisan.

Faisanes (**Isla de los**), Geog. Isla formada en medio del rio Bidasoa, donde, en 1659, el cardenal Mazarino y el plenipotenciario español D. Luis de Haro, firmáron un célebre tratado cuya cláusula principal era el matrimonio de Luis XIV con la infanta doña María Teresa, hija de nuestro Felipe IV. Treinta y tantos años después, la casa de Austria perdía el trono de España, merced á la impotencia del tristre Carlos II, y la casa de Borbon entronizaba á fuerza de armas la reinante dinastía de Felipe V.

Faja, s. f. Especie de cinta, tira, lista, banda ó ceñidor de tela varia, que se pone al rededor del cuerpo, dando algunas vueltas con ella hasta asegurar el segundo estremo introduciéndolo en parte de lo arrollado, ó bien enlazándolo con el otro. || Fig. Cualquiera lista mucho mas larga que ancha; y así se llaman *fajas* las zonas del globo celeste ó terrestre, y tambien se denominan *fajas*, en arquitectura, ciertas listas mas elevadas que adórnan algunas partes del edificio. || Mar. Lista pintada esteriormente en el costado, del ancho poco mas ó menos de la altura de las portas de la batería que incluye en su estension.=Esfuerzo de lona que se pone á las velas horizontal ú oblicuamente en el sitio que ocupa cada andana ó fila de rizos.=Pallete liso en forma de cinta, muy largo y de un palmo de ancho, que sirve para trincar los botes que van colgados esteriormente. || Arq. V. Bandas. || Mit. Distintivo principal de los generales, desde mariscal de campo en adelante; consiste en una especie de ceñidor de seda encarnada, que adorna la cintura y remata en borlas de oro, con la presilla ó presillas de lo mismo, circunstancia que diferencia las categorías, prescindiendo de los entorchados. Tambien suélen llevarla sin borlas, y de sencillísima hechura, sobrepuesta ó no á la parte inferior del chaléco y ciñendo asimismo la cintura, cuando visten de paisano. Otros muchos funcionarios militares y políticos ó civiles llévan igualmente una cosa análoga, como parte de distintivo. || Pras. *Conseguir la faja: aspirar á la faja*; llegar á ser general ó aspirar á serlo; *tal accion le valió una faja ó la faja*; esto es: le valió el nombramiento, el ascenso, el despacho de general. || Refr. *En España acaso veas, hoy mas fajas que correas*; en este país hay, proporcionalmente, mas generales que soldados, sobrándonos caudillos para mandar los ejércitos del mundo. || Blas. Una de las piezas del escudo, que lo abraza de un lado al otro, ocupando la tercera parte del centro. Representa el ceñidor con que sujetaba el paladin la coraza á su cintura; y á los que lo sacában teñido en sangre propia ó enemiga, se les daba por divisa gloriosamente simbólica en atributos de heráldica. || Hist. Los romanos tuviéron la faja por divisa real, como lo es actualmente la corona; y Plutarco asegura que para manifestar el rey Tigranes su absoluta sumision á Pompeyo, puso á las plantas de este caudillo romano una faja ó ceñidor blanco. || pl. Germ. Azotes.

Fajado, da. adj. Blas. Epiteto aplicado al escudo cubierto de sus fajas, tres de metal y tres de color: en caso de tener cuatro ú ocho, hay que especificar necesariamente su número; si cuenta hasta diez ya no se llama *fajado*, pues recibe la calificacion de *burelado*. || Arq. *Columna fajada*: la que alternativamente está formada de piedras labradas y de piedras rústicas. || Germ. Azotado. || part. pás. de Fajar y Fajarse.

Fajador, ra. s. y adj. Que faja || s. m. ant. V. Ceñidor.

Fajadura, s. f. V. Fajamiento. || Mar. Especie de tira lunar alquitranada, con que se fórman algunos cabos para mejor resguardarlos ó conservarlos. Usase mas en plural. V. Entrafornado.

Fajamiento, s. m. El acto ó efecto de fajar ó fajarse.

Fajar, v. a. Rodear, ceñir, sujetar ó envolver con la faja.

Fajarse, v. pron. Ceñirse la faja, uno ó mútuamente. Con la acepcion del activo, por pasiva.

Fajardo, s. m. Cubierto de masa de hojaldre relleno de carne picada y perdigada. (Acad.)

Fajares, s. m. pl. ant. Haces ó gavillas.

Fajas y Fresnedo, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fajeado, da. adj. Arq. Provisto de fajas ó listas, que las tiene ó presenta.

Fajero, s. m. Especie de faja de panza, hecha para los niños.

Fajilla, ita. dim. de *faja*.

Fajin, s. m. prov. de Ar. V. Haz. || ant. Haz ó atado; hulto ó lio || pl. El conjunto de ropas y paños con que se viste á los niños recien nacidos.

Fajon, s. m. aum. de *faja*. || Arq. V. Cincho.

Fajuela, dim. de *faja*.

Fakhr-Eddin, Hist. Emir ó príncipe de los drusos. Amurat IV invadió sus estados, lo venció y mandó ahorcarlo, en el año 1635.=Razi; célebre doctor musulman: escribió muchas obras y comentó el Alcoran; nació en 1150; murió en 1210.

Fakir, s. m. Filol. Discípulo de algun sabio; y, por est., todo aquel que sabe leer y escribir, entre los árabes. Los bracmanes ó sacerdotes y doctores de la India tienen sus fakires, que hácen tambien de partes, órganos ó conductos intermedios para repetir dos y tres veces las preguntas y respuestas, como en escala progresiva, cuando es consultado el gran Brama con ceremoniosa pompa, ostentacion y aparato. || His. Orient. Nombre que dan en el Indostan á los monges mendicantes y vagamundos, llamados *dervis* ó *derviches* por los persas y los turcos.

Fal, s. m. Filol. El buen agüero que los musulmanes acostúmbran consultar ó buscar en el coran.

Fala, s. f. Especie de partesana ó lanza grande, usada antiguamente en tiempo de guerra. || prov. de Gal. El habla.

Falaca, s. f. Filol. Especie de vara que se usa entre los musulmanes, para el doloroso castigo de los palos aplicados en las plantas de los piés. Estiéndese tambien á significar el conjunto de incidentes que fórman todo el aparato de dicho suplicio.

Falace, adj. ant. V. Falaz.

Falacia, s. f. Falsía, fraudulencia ó fraude, dolo, mentira, engaño con que se intenta hacer mal á otro; perfidia, alevosía, capciosidad, doblez etc.

Falacismo, mo. sup. de *falaz*.

Falacra, s. m. Cir. Nombre genérico con que antiguamente se designában los instrumentos cuya punta era obtusa ó terminaba en un boton.

Falacro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los clavipalpos.

Falacrolomo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas.

Falacrosis, s. f. Med. Alopecia, caida de los cabellos.

Falacha, Geog. País tributario de los soberanos de Abisinia, donde radica; está habitado por judíos y tuvo en otros tiempos reyes particulares, que tomában el nombre de Gedeon y sus mujeres el de Judith.

Falagado, da. part. pas. de Falagar y Falagarse.

Falagador, ra. ant. V. Halagador.

Falagar, v. a. ant. V. Halagar. || ant. Apaciguar, amortiguar.

Falagarse, v. pron. ant. V. Halagarse. || ant. V. Alegrarse, segun la Acad.

Falago, ant. V. Halago.

Falagria, s. f. Entom. Género de coleópteros pentámeros, familia de los braquelitros.

Falagüeñamente, ant. V. Halagüeñamente.

Falagüeño, ña. ant. V. Halagüeño.

Falagüero, ra. ant. V. Halagüeño.

Falaise, Geog. Cap. de distr. (Francia) con 9,498 hab.; C. bastante linda con muchas fábricas.

Falalogia, s. f. Procesion en que se paseaba el falo.

Falange ó **Falanje**, s. f. Hist. Cuerpo de infantería pesadamente armada, que constituia la principal fuerza de los ejércitos griegos. Alejandro Magno la aumentó, robusteció y perfeccionó, quedando memoria eterna al mundo de las terribles falanges macedónicas: su órden de batalla era generalmente de dieciseis de fondo: su número ó fuerza varió acreciendo desde 800 plazas hasta 16,000, de dotacion fija y permanente. Dividíase y subdividíase dicha tropa en muchísimas porciones con sus nombres especiales y sus jefes respectivos; al modo que un ejército nuestro se compone de divisiones, brigadas, regimientos, batallones, compañías, mitades, cuartas, escuadras; resultando de todo un conjunto perfectamente organizado, sin confusion, con vias facilísimas para trasmitir y ejecutar las disposiciones del jefe, moviéndose tantos hombres en el mayor silencio y armonía á la voz de uno solo, cuya admirable disciplina es el primer elemento de la victoria. || por est. fig. Cualquier ejército, division, columna etc.; esnecialmente en poesía.=Cualquier número grande de personas, de cosas pertenecientes á una misma clase; principalmente en el sentido irónico, así se dice: *una falange de empleados, de generales, de pollinos, de langostas* etc. || s. m. pl. Los tres órdenes ó filas de huesos que hay en los dedos de pies y manos.

Falangera, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Falangero, s. m. Mam. Género de mamíferos del órden de los marsupiales, así llamados porque sus pulgares son largos y separados.=*volante*: especie de falangero, caracterizada por una espansion de la piel entre las piernas, por medio de la cual se sostiene al animal algunos momentos en el aire, al saltar de un árbol á otro.

Falangético, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á las falanges.

Falangia, s. f. Entom. Especie de insecto algo venenoso y parecido á la araña, con dos ojos en la parte superior de la cabeza, y otros dos á los lados, el cuerpo redondeado, y el vientre aovado y aplastado.

Falangiano, na. adj. Anat. Que se refiere ó pertenece á las falanges. || Entom. Parecido á la falangia.=*Falangianos*, s. m. pl. Tribu de insectos arácnidos, cuyo tipo es la falangia. || Hist. Soldados de una falanje.

Falángido, da. adj. V. Falangiano.

Falangitero, ra. adj. Mam. Que se asemeja al falanjero.=*Falangiteros*, s. m. pl. Familia de mamíferos didelfos, cuyo tipo es el género falangero.

Falangiforme, adj. Bot. Epiteto que se da á los pelos de los vejetales, cuando estan divididos interiormente por tabiques trasversales.

Falanginia, s. f. Anat. Falanje pequeña ó mediana.

Falanginino, na. adj. Anat. Perteneciente ó referente á las falanges, aunque es mas aplicable á las mas pequeñas, que son las primeras de los tres órdenes.

Falangino, na. adj. Anat. Concerniente ó perteneciente á las falanges.

Falangio, s. m. Entom. V. Falangia.

Falangista, s. m. Individuo ó soldado de una falange.

Falangisto, ta. adj. Mam. Que se parece al falangero.=*Falangistos*, s. m. pl. Familia de mamíferos marsupiales, cuyo tipo es el falangero.

Falansteriano, na. s. Filol. V. Fourierista.

Falansteric, ca. adj. Filol. Concerniente al falansterio.

Falansterio, s. m. Filol. Asociacion agrícola é industrial con arreglo á las doctrinas altamente sociales, humanitarias y benéficas del fourierismo, ó sistema del célebre Carlos Fourier.

Falanto. Biog. Nombre de un famoso caudillo lacedemonio ó espartano que, á la cabeza de los partenios, marchó á fundar la colonia de Tarento, el año 707 antes de Jesucristo. V. Partenios.

Falárica, s. f. Arma enastada y arrojadiza. (Acad.) Quedamos enterados; cualquiera creerá que se usa todavía. || ant. Especie de madero grueso, guarnecido de puntas férreas y cargado de materias combustibles, que se arrojaba por medio de la balista ó de la catapulta, contra los puntos defendidos.=Proyectil inflamado que se usaba contra las defensas ú obras incendiables de una fortificacion, de una plaza ó

ciudad sitiada para ver de reducirlas á cenizas.

Falárida, s. f. Bot. V. Alpiste.

Falarideo, dea. adj. Bot. Que se parece á una falaria.=*Falarideas*; s. f. pl. Familia de gramíneas, cuyo tipo es el género falárida.

Falaris, Hist. Tirano de Agrigento que usurpó el poder hacia el año 566 antes de Jesucristo, reinando dieciseis años, segun unos, y treinta, segun otros. Con motivo de su proverbial crueldad, cuéntase que un tal Perilio, hábil mecánico é ingenioso artífice de fábricas de bronce, le regaló un toro de este metal, hueco por dentro, con una puertecita para introducir al condenado á *morir* á fuego lento, la cual se cerraba después sin quedar señal de ella, y caldeando la terrible *máquina* seguidamente con abundancia de brasas que la enrojecian, los gritos desgarradores de la víctima semejaban los bramidos de un toro furioso, saliendo por los conductos de la cabeza adonde correspondia tambien la del paciente. Falaris reconocido al obsequio, y una vez justo en su vida, dijo al cruel artista: «tan ingenioso me parece el invento que os considero como el único hombre capaz de ensayarlo», y acto continuo *riéndose á* carcajadas, mandó quemar á Perillo dentro de su misma obra; lo cual parece hecho en desagravio á la humanidad por una justicia providencial. || Ornit. V. Foja.

Falarsillo, ta. adj. y s. Bot. Nombre y ratificacion de las plantas cuyos estambres estan reunidos ó ligados por filetes en muchos paquetes.

Falaz, adj. Engañoso, doloso, caprichoso, fraudulento; pérfido, mentido, aleve, falso; lleno de falacia.

Falazmente, adv. de mod. Con falacia; de una manera falaz. La Acad. no admite esta voz, y es cuanto hay que decir.

Falbalá, s. f. Llaman los sastres á una pieza casi cuadrada que ponen en la abertura de un corte que hácen en la faldilla del cuarto trasero de la casaca para formar un pliegue. (Acad.)

Falca, s. f. prov. de Ar. V. Cuña.

Falcaccado, da. part. pas. de Falcacear.

Falcaccadura, s. f. Mar. La accion ó efecto de falcacear.

Falcacear, v. a. Mar. Dar vueltas muy apretadas ó trincar con hilo de velas el chicote de un cabo, para que no se destuerza.

Falcaceo. Mar. V. Falcadura.

Falcado, da. adj. Dícese de lo que forma una curvatura semejante á la de la hoz. || ant. Dijose de los carros bélicos cuyas ruedas estaban armadas con hoces cortantes y agudas para destrozar á los enemigos con la rapidez de su curso, especialmente en las derrotas ó retiradas sin órden; pues era costumbre que no entrasen los carros hasta el final de la batalla, aterrando al enemigo *con* su estruendo y sus horrorosos efectos, abriendo sangrientos surcos sobre campos de despedazados cadáveres *en* horripilante carniceria. || part. pas. de Falcar.

Falcadji, s. m. Filol. El ejecutor *que*, entre los turcos, aplica los palos á las plantas de los piés del sentenciado, con el instrumento llamado falaca.

Falcafort, s. m. Mar. La obra muerta que tienen los falúchos, y algunas barcas de pesca, para evitar que la gente se vaya al agua en los balances.

Falcar, v. a. ant. Cortar con la hoz.

Falcarco, s. m. ant. El individuo armado con una hoz, en la milicia romana.

Falcata, s. f. Bot. Uno de los géneros de plantas de la diadelfia decandria, en el sistema de Linneo

Falcátula, s. f. Zool. Diente fósil de la figura de una hoz.

Falcazar, v. a. Mar. V. Falcachar.

Falcaria, s. f. Zool. Género de pólipos sertularios, de la familia de los tubulários.

Falce, s. f. La hoz ó cuchillo corvo y cualquier arma blanca ó parecida á la forma de aquella. || Hist. nat. Especie de pólipo. || Anat. *Falce misoria* parte de la dura máter, que divide al cerebro en dos mitades.

Falces, Geog. V. de España, con 660 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.=V. con 500 vec. en la misma prov. y dióc.

Falcet, Geog. V. con 724 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Falcicular, V. Falciforme.

Falcidia, adj. for. Usado muy de ordinario como sustantivo, es la cuarta parte de los bienes hereditarios, que *el* derecho comun dispone quede libre y desembarazada al heredero, dándole facultad para que hasta su cumplimiento pueda disminuir á proporcion los legados, cuando la cantidad que estos súman pasa de las cuatro partes de la herencia. (Acad.) || s. y adj. f. Nombre y epiteto de una ley del código romano, su autor el tribuno Falcidio, quien la propuso á la sancion de Augusto, con el objeto esplicado en la definicion precedente. || fam. En las universidades lo que las amas desfalcan y hurtan de las porciones de los estudiantes. (Acad.) *Suponiendo* que esas *amas de las universidades* sean las amas de las casas donde reciben estudiantes á pupilo etc., y prescindiendo de la buena fama que se les adjudica con suposiciones de *desfalcos y hurtos* (que ellas pueden adjudicar de rechazo á sus *irreprensibles* huéspedes) aun nos quédan en tan luminosa definicion unas *porciones* estudiantiles malísimas de digerir, sin hacer hincapié en lo que de sí arroja el ridículo conjunto entre jocoserio y calumnioso. Todo sea por Dios, que de menos sacó á los SS. Académicos, esto es, de la nada. || *Cuarta falcidia*, V. Cuarta.

Falcífero, ra. adj. Armado ó provisto de una falce. || Mit. Epiteto de Saturno ó del tiempo que todo lo siega vorazmente.

Falcifollado, da. adj. Bot. Que tiene hojas falciformes.

Falciforme, adj. Que tiene ó presenta la forma de una falce, la hechura de una hoz.

Falcígero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Falcinelo, s. m. Ornit. Género del órden de los silvanos, familia de longirostros: ave mayor que la paloma; tiene cabeza larga y un tanto arqueada, lengua corta y ancha, rostro negro, cuerpo castaño, alas y cola de color violáceo, piés azules, y los dedos palmados por la base. Abunda principalmente en las regiones del Africa.

Falcirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el pico en forma de hoz, ó á manera de falce.=*Falcirostros*, s. m. pl. Familia de aves zancudas, con picos falciformes.

Falco (**Nicolás**), Biog. Pintor español natural de Valencia, donde vivía hacia el año 1515; entre otras muchas obras de este artista, cítase con elogio el retablo de Nuestra Señora de la Sapiencia, que pintó para la capilla de la Universidad.

Falcon, s. m. Especie de cañon de la artillería antigua. || ant. V. Halcon.

Falconer, (**Wil**) Biog. Poeta escocés, del siglo XVIII, y distinguido marino. Compuso, entre otras obras, un magnífico poema sobre el naufragio, que tuvo éxito brillante; y á los siete años pereció él mismo allá del Cabo de Buena-Esperanza, por haber naufragado el buque donde se dirigia á Bengala.=Médico famoso: nació en Chester en 1741, y murió en 1824.

Falconería, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las

Falconero, ant. V. Halconero.

Falconet, (**E. M.**) Biog. Célebre estatuario francés, que invirtió doce años laboriosos en fabricar la gigantesca estatua ecuestre de Pedro el Grande de Rusia, en el mismo San Petersburgo. Hizo muchas estatuas y grupos marmóreos bastante ponderados, mereciendo ser nombrado rector de la Acad. real de pint. y escult. de Paris, donde murió en 1791, habiendo nacido en 1716.=Apellido de varios médicos distinguidos, pertenecientes á una familia de Leon de Francia.

Falconete, s. m. Artill. ant. Especie de culebrina, propia para arrojar bala de dos libras y media.

Falconia, (**Proba**) Biog. Poetisa cristiana, del siglo IV, natural de Etruria; cultivó con buen éxito el verso latino.

Falculado, da. adj. Zool. De uñas falciculares ó falciformes.=s. m. Nombre dado á una familia del órden de los mamíferos carnívoros, por la circunstancia de tener las uñas á manera de cortantes hoces, por el estilo de las garras del gavilan.

Falcular, V. Falculado.

Falculario, ria. adj. V. Falciforme.

Falculia, s. f. Ornit. Pájaro del género de los tenuirostros.

Falda, s. f. La parte del vestido talar, desde la cintura abajo; como la basquiña ó brial de las mujeres; y cualquier cosa parecida, como, por ejemplo, camisa, sotana, etc. || En el vestido de corte de las señoras es la parte que, ateada á la cintura, cuelga por detras y arrastra por el suelo. || La parte que cuelga desde la cintura abajo, en la armadura. || La carne de la res que cuelga ó pende de las agujas, sin asirse á hueso ni costilla. || Art. El ala de los braseros en que estan fijos los pernios. || Fig. La parte baja ó inferior de los montes, sierras etc. || ant. Especie de costal grande y ancho. || ant. El ala del sombrero, que rodea la copa. || El regazo; y así se dice: *tener en la falda al niño* etc. || Espr. *Faldas en cinta*. V. Haldas en cinta. || Fras. for. *Cortar faldas;* dar ó aplicar cierta especie de castigo vergonzoso á las mujeres perdidas. || Refr. *Mucho pueden faldas cruzando antesalas;* las mujeres que se dan á pretensiones suelen conseguir lo que desean, especialmente si son buenas mozas.=*Mas consiguen faldas, que planas y espadas:* mas consigue una mujer hermosa en audiencia ministerial, que los hombres de mas méritos y años de servicio, ora sean funcionarios civiles, políticos, militares, eclesiásticos etc.; ora cesantes en alguno de los ramos del servicio público y reclamando lo que á todas luces se les debe. Tal es la moralidad de los gobiernos humanos. || pl. fig. Las mujeres.

Faldamenta, s. f. y Faldamento, s. m. fam. V. Falda.

Faldar, s. m. Mil. ant. Parte de la armadura antigua de los soldados, que caia del estremo inferior del peto, á modo de faldillas.

Faldellin, s. m. Especie de vestidura larga que las mujeres traen desde la cintura abajo, la cual, siendo abierta, sobrepone la una falda á la otra, diferenciándose en esto de las basquiñas y sayas que son cerradas. || V. Zagalejo. || V. Faldon.

Faldérico. ica, illo, illa, ito, ita. dim. de *faldero*.

Faldero, ra. s. y adj. Nombre y epiteto dado á ciertos perrillos de faldas, esto es, que tienen la costumbre de pegarse siempre á las de las mujeres, como si fuera aquel su elemento y el *non plus* de su instinto. Las mujeres corresponden á este natural cariño con fiestas, mimos, caricias y monadas, teniéndolos en la falda, y llevándolos pegaditos al vestido á manera de apéndice ó de cola. || Fig. Nombre y epiteto burlescamente aplicado al hombre que gusta mucho de estar entre mujeres, pegado á sus faldas, que es un mariquita, un don periquito etc.

Faldeta, dim. de *falda*. || Geog. L. con 120 vec. en la prov. y dióc de Valencia.

Faldicorto, ta. adj. Corto de faldas ó de falda corta.

Faldilla, s. f. dim. de *falda*. || pl. Las partes traseras de algunas vestiduras, que cuélgan desde el talle ó cintura abajo. || Art. La aleta de cuero que está asida al cojin de la silla, y sirve para hacer mas libre el juego de la accion.=La parte colgante del adorno ó tapete que cubre el pescante de los carruajes. = *de contrafuerte;* pieza de cuero, debajo de los contrafuertes, que sirve para evitar la impresion de las hevillas de la cincha.

Faldistorio, s. m. Asiento bajo sin respaldo, con cuatro pilarillos pequeños en los ángulos, de que usan los obispos en algunas funciones pontificales.

Faldita, dim. de *falda*.

Faldon, s. m. Especie de falda suelta al aire, ó la parte inferior de alguna ropa, colgadura etc. || Cada uno de los dos pedazos de tela ó paño que bájan del talle como complemento de vestidura, y mas ó menos ancho segun la clase de esta: v. g. *Faldon de levita, de casaca, de frac* etc. || La piedra de talona que por estar muy gastada sirve encima de otra que no lo está tanto, para que con el peso de ambas se pueda moler bien el grano. || Arq. Cada una de las dos vertientes que caen sobre las paredes testeras, en las cubiertas de los edificios con cuatro vertientes.=Los dos lienzos y el dintel que forman la boca de las chimeneas. || Arq. Pieza grande de cuero, que unida á las armaduras de la silla, sirve para evitar el roce de la pierna del gineto con el vientre del caballo.

Faldoso, sa. adj. f. Mar. Dícese de la vela demasiado larga, por defecto de su corte.

Faldriquera, V. Faltriquera.

Faldudo, Germ. V. Broquel.

Faldutario, s. m. ant. La ropa que desproporcionadamente cuelga al suelo. (Acad.)

Falena, s. m. Hist. nat. Nombre dado á los lepidópteros nocturnos, para distinguirlos de los diurnos. || s. f. Entom. Género de insectos lepidópteros, de la familia de los nocturnos.

Falencia, s. f. El engaño, error ó equivocacion que se padece asegurando alguna cosa inexacta, ó no del todo cierta etc. || por ext. fam. Falsedad, falsía, mentira, engaño manifiesto; así se dice, aunque no con la mayor propiedad: *fulano es incapaz de falencia, jamás se le ha cogido en falencia.*

Faleneiceo, cea. adj. Hist. nat. Que se asemeja en la forma á una falena.

Falencioso, sa. adj. Erróneo, equivocado, que contiene falencia ó adolece de error. || ant. Falso, mendaz, caprichoso, engañoso, lleno de falacia.

Falenia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros bracóceros.

Falénido, da. adj. Entom. Que se asemeja á una *falena*. || *Falénidos*, s. m. pl. Familia de lepidópteros nocturnos, cuyo tipo es el género falena.

Faleuio, s. m. V. Falenia.

Faléntos, s. m. pl. Entom. Familia de lepidópteros, que comprende unas mariposas nocturnas.

Falenóides. adj. Zool. Que se asemeja á una falena.

Faleria, s. f. Entom. Género de coleópteros poco conocidos hasta el dia. || ant. Geog. V. Santa Maria-di-Falari.

Falernense, V. Falernés.

Falernés, sa. s. Geog. El natural de Falerno. || adj. Perteneciente á Falerno ó á sus naturales.

Falerno, Geog. ant. C. del Lacio meridional, entre los volscos: fué largo tiempo célebre por sus viñedos, que desaparecieron en tiempo de Teodorico, hacia el año 500.

Falero, (Demetrio) V. Demetrio.

Falesia, Geog. ant. V. Piombino.

Falenco, s. m. Especie de verso de la poesía latina, compuesto de cinco piés: el primero espondeo, el segundo dáctilo, y los restantes tróquicos.

Falgas de Bas, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Falgonis, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Falibilidad, s. f. Susceptibilidad ó capacidad de error; cualidad, condicion, naturaleza de lo falible; defecto inherente á los mejores cálculos y combinaciones ó emanaciones del limitadísimo saber humano.

Falible, adj. Susceptible ó capaz de error; que puede faltar ó engañarse; que no tiene completa seguridad ni verosimilitud indeclinable, por su defectuosa naturaleza, por el vicio inherente á su muy limitada condicion.

Fálicas, s. f. pl. Fiestas que se celebrában en Atenas en honor de Baco, y en Egipto en honor de Osiris.

Falidamente, adv. de mod. ant. En vano, sin fundamento. V. FALLIDAMENTE.

Falido, da, adj. ant. V. FALLIDO. || part. pas. de Falir.

Faliero, s. m. Conquil. Pequeña concha del género volvaria, originaria del Senegal.

Faliero (Marino) Hist. Dux de Venecia á la edad de 76 años (1354.) despues de muchos y gloriosos servicios á su patria. Habiendo conspirado con el pueblo para degollar á los patricios (por un agravio personal que le habia hecho el tribunal de los Cuarenta, absolviendo á uno de sus individuos difamador de la hermosa y jóven mujer de Marino) se descubrió el proyecto algunas horas antes de realizarlo, y el anciano Dux fué decapitado por órden del consejo de los diez, en la escalera del palacio ducal, sobre cuyos peldaños rodó su ensangretada cabeza el 17 de Abril de 1355. Esta catástrofe ha dado asunto para una tragedia de Byron, y un drama de Casimiro Delavigne.

Falimiento, s. m. Engaño, falsedad y mentira. || El acto ó efecto de falir ó falirse. || ant. V. FALLIMIENTO.

Falir, v. a. ant. Engañar ó faltar á su palabra. || ant. V. FALLIR.

Falirse, v. pron. ant. Engañarse ó faltarse á la palabra. || Ser falido.

Falisca, Geog. ant. C. de Italia, de la cual solo quédan algunos restos. Llamose tambien Junonia y Faleria.

Falisco, s. m. Verso latino, compuesto de cuatro piés.

Falitis, s. f. Med. Inflamacion del falo ó miembro viril.

Falkenstein, Geog. C. murado del reino de Sajonia (Voigtland) con 1.800 hab. = Nombre de muchas ciudades pequeñas, sitas en Alemania.

Falkirk, Geog. C. antiquísima de Escocia, con 13.000 hab. magnífica iglesia, una pirámide de 160 piés, mucho y activo comercio.

Falkland, (Isla) La mayor de la llamadas Malvinas, sit. en el Océano atlántico meridional. Los ingleses estiénden el nombre de Falkland á todas las Malvinas. V. estas.

Falmouth, Geog. C. y puerto de Inglaterra, con 8.000 hab. = Nombre de muchas ciudades de América, particularmente en los Estado-Unidos.

Falo ó Falus, s. m. Mit. Representacion obscena del miembro viril, en las fiestas de Osiris y de Baco. || Anat. El miembro viril || Bot. Género de hongos gimnocarpos.

Falodinia, s. f. Med. Dolor ó afeccion en el falus.

Faloforias, s. f. pl. Mit. Sacrificios y fiestas en honor de Isis.

Falóforo, s. m. Ministro ó sacerdote que llevaba el Falus.

Falogogia, s. f. Mit. Procesion indecente en que se sacaba á relucir el falus con impúdica pompa, como garantía de las generaciones futuras.

Falogógico, ca, adj. Concerniente ó relativo á la falogogia.

Falóide, s. m. Bot. Especie de hongo. || Especie de estalactica.

Faloides, adj. Hist. nat. Que se parece ó asemeja á un falo ó miembro viril.

Faloideo, dea, adj. Bot. Que se asemeja á un falo. = *Faloideos*, s. m. pl. Familia de hongos, cuyo tipo es el género falo.

Faloidiano, na, adj. Hist. nat. Que tiene analogía con un miembro viril. = *Faloidianos*, s. m. pl. Bot. Familia de hongos, del órden de los gasteromicetos.

Falondres, adv. de mod. Mar. Repentinamente, de golpe.

Falopa, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, arbusto indígena de la China.

Falopia, s. f. Bot. Arbolillo no clasificado, de la Cochinchina.

Falopiano, na, adj. Concerniente ó relativo á Falopio. || *Trompas falopianas ó de Falopio*. Anat. V. TROMPAS.

Falopio, (Gabriel) Biog. Anatómico y cirujano célebre, del siglo XVI, profesor en Pisa y en Padua. Es el primer facultativo que ha dado la osteología y angiología exactas del feto; se le debe una descripcion científica del órgano auditivo, cuyo tortuoso canal ó conducto lleva aun su nombre, así como tambien el ligamento que va desde la espina anterior del íleon hasta la sínfisis del pubis. Enriqueció con nuevas observaciones la neurología y otras ciencias. Describió con precision y exactitud, hasta entonces desconocidos, los aparatos secretorios de la bilis, de la orina, del sémen y los conductos uterinos de su nombre llamados Trompas de Falopio. Nacido en Módena en 1523, murió, por desgracia de la ciencia, jóven aun, en Padua en 1562.

Falordia, s. f. prov. de Ar. Cuento, fábula, ficcion.

Falorragia, s. f. Med. V. BLENORRAGIA.

Falorrágico, ca. adj. Med. V. BLENORRÁGICO.

Falorrea, s. f. Cir. V. BLENORREA.

Falorréico ó Falorróico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la falorrea.

Falquia, s. f. Bot. Planta convolvulácea, del Cabo de Buena-Esperanza. || pl. ant. Especie de cabestro ó cabezon doble.

Fals, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Falsa, s. f. prov. de Ar. V. DUSVAN. = V. FALSILLA. || Mús. La consonancia que, por haberse subdividido en tonos y semitonos, sale redundante á causa de tener un semitono mas de los que tócan á su proporcion musical, ó bien diminuta por faltarle á su debida proporcion un semitono que de menos lleva. || pl. Blas. Las armas en que no se observan las reglas del arte; como cuando tiénen color sobre color, ó metal sobre metal.

Falsabraga, s. f. Fort. Antemuro bajo, que se pone para mayor defensa del muro principal, y equivale ó corresponde á la barbacana de los antiguos.

Falsada, s. f. Caida ó vuelo rápido. (Acad.)

Falsado, da. part. pas. de Falsar.

Falsador, ra. ant. V. FALSEADOR.

Falsamala, s. f. Art. La parte superior de los cofres de baqueta.

Falsamente, adv. de mod. Con falsedad, de una manera falsa.

Falsamiento, s. m. ant. V. FALSEAMIENTO.

Falsar, ant. V. FALSEAR.

Falsa-regla, s. f. Carpint. Regla compuesta de otras dos, unidas por un estremo de modo que puédan girar en todas direcciones, y sirve para trazar con ella esquinas oblícuas.

Falsa-rienda, s. f. Art. Rienda de los caballos de silla, mas corta que las que sirven para mandarlos, y en los de tiro, la parte plana del engalladero.

Falsarse, ant. V. FALSEARSE.

Falsario, ria. adj. Que falsea ó falsifica alguna cosa. || Que acostumbra hacer ó decir falsedades y mentiras. Sustantívase en la terminacion masculina.

Falsburgo, Geog. C. de Francia, cap. de cant. con 3,722 hab. Hace mucho comercio de licores, cerveza y granos.

Falseado, da. part. pas. de Falsear y Falsearse.

Falseable, adj. Que puede ser falseado.

Falseador, ra. s. El que falsea ó falsifica. || adj. Que falsea ó desvirtúa.

Falseamiento, s. m. El acto ó efecto de falsear ó falsearse alguna cosa.

Falseante, part. a. de Falsear. Que falsea.

Falsear, v. a. Falsificar, contrahacer, corromper ó adulterar alguna cosa; como *la moneda, la medicina, la escritura* etc. || Polit. Desvirtuar, desprestigiar las instituciones, quitarles su fuerza, ponerlas ó dejarlas sobre cimiento falso, abusando traidoramente de ellas, merced á su flexibilidad elástica y á su carácter acomodaticio etc. || Romper ó penetrar las armas. || v. n. Flaquear, faltar, flojear, debilitarse, perder alguna cosa su resistencia y firmeza, su solidez y su aplomo etc. || Mús. Disonar de las otras la cuerda de un instrumento. || Guarn. Dejar en las sillas el conveniente hueco y anchura, para que los asientos de ella no hieran ni maltrátен por demasiada dureza. || ant. V. TRASPASAR.

Falsearse, v. pron. Adulterarse alguna cosa, degenerar de su legítima valía, de su primitiva condicion, naturaleza ó cualidades. || Fig. Desvirtuarse alguna objeto, perder su fuerza en todo ó en parte. || V. FALSEAR, como neutro.

Falsedad, s. f. Impostura, mentira, engaño; ausencia ó falta de verdad; cualidad de lo falso. || La falta de uniformidad entre las palabras, las ideas y las cósas. || Doblez, perfidia, alevosía etc.

Falseo, V. FALSEAMIENTO.

Falsete, s. m. Mús. La voz que siendo natural de tenor, se modera y recoge para cantar una composicion de tiple. || prov. de And. Cierto corcho con que se tapa en los fondos de las botas el barreno que se les hace para las canillas.

Falsia, s. f. V. FALSEDAD. || ant. La falta de solidez y firmeza en alguna cosa

Falsificable, adj. Susceptible de ser falsificado, que admite falsificacion.

Falsificacion, s. f. Accion ó efecto de falsificar ó contrahacer alguna cosa.

Falsificadamente, adv. de mod. Con falsificacion, de una manera falsificada.

Falsificado, da. part. pas. de Falsificar. || adj. Ilegítimo, adulterado, corrompido, supuesto etc., segun el caso.

Falsificamiento, s. m. V. FALSIFICACION.

Falsificante, part. a. de Falsificar. Que falsifica.

Falsificar, v. a. Contrahacer ó imitar falsamente alguna cosa; adulterar, desnaturalizar, corromper; suponer lo que no hay ó no es, dándole apariencia de ser lo que se pretende fingir etc.

Falsificarse, v. pron. Ser falsificado

Falsificativo, va. adj. Que falsifica ó es propio para falsificar.

Falsificatorio, ria. V. FALSIFICATIVO. || Propio de la falsificacion.

Falsilla, s. f. Hoja de papel, cubierta de rayas trasversales hechas con tinta, para que, colocada debajo de otro papel en blanco, y trasluciéndose aquellas, sálgan derechos los renglones que se escriban, sirviéndoles de guía.

Falsillo, lla, to, ta. dim. de *falso*.

Falsio, s. m. prov. de Mur. Especie de relleno compuesto de carne, pan, especias y ajos; tambien se rellénan con él las aves.

Falsificador, ra. s. El que falsifica, contrahace ó adultera alguna cosa. || adj. Que falsifica.

Falsismo, ma. sup. de *falso*.

Falso, sa. adj. Engañoso, fingido, simulado, aparente, sin realidad. || Incierto, inverídico, falto de verdad, de exactitud. || Inconstante, voluble. || Esteriormente aparente. || V. FALSARIO. || Epíteto que se da á las bestias que muérden ó tiran coces, con solo acercárseles, al ponerles alguna carga etc. || Inexacto, no conforme á ley, hablando de pesos y medidas, sea por mas, sea por menos. || Falsificado, maliciosamente hecho imitando lo legítimo; como *moneda falsa, billete falso, recibo falso* etc. || Entre colmeneros se dice del peon ó colmena cuyo trabajo se empezó por el centro ó medio de lo largo de la caja. (Acad.) || Sastr. Se dice de la pieza de la misma tela que se pone interiormente en donde la costura hace mas fuerza para que no se rompa ó falsee. (Acad.) || Arq. *Falsa armadura*: la que en una armadura quebrantada está encima del quebranto, cuyo cortabon se determina como el de una armadura parhilera. = *Falso pendolon*; el que en una armadura está entre dos tirantes para fortificar el de abajo. || s. m. Germ. Verdugo. || *Falsa posicion*: Fig. Situacion ó estado comprometido en que uno se halla, sin tener prestigio ni autoridad, estabilidad ni solidez, ni por consiguiente, seguridad en su posicion. || Aritm. La suposicion de uno ó mas números para resolver alguna cuestion. || *Falsa rienda*; correa que desde el freno pasa á asegurarse en la silla, haciendo que la caballería lleve derecha la cabeza. || *Falso testimonio*: aseveracion calumniosa contra la inocencia. || Loc. adv. *En falso*: sin verdad, faltando á ella; v. g. *Jurar en falso*. Solo en la apariencia, sin realidad; sin solidez ni seguridad etc. segun el objeto ó caso de que se trate: así es que, *cerrar una puerta en falso*, es hecharle la llave, cerrojo etc., sin que cebe en el cerradero ó armella, pareciendo que queda cerrada la habitacion, armario ó lo que sea, cuando en realidad queda abierta; *cerrarse en falso una herida*; cubrirse de una membranita superficial, subsistiendo la solucion de continuidad en los demás tejidos subcutáneos; *hacer una casa en falso*; construirla sin la seguridad ó solidez convenientes, etc. = *De falso ó en falso*; con intencion contraria á lo que se da á entender, con el objeto de engañar ó sorprender. = *Sobre falso*, V. EN FALSO.

Falsopeto, s. m. ant. V. FARSETO. = V. BALSOPETO.

Fálster, Geog. Isla de Dinamarca, con 20,000 hab.

Falta, s. f. Negacion de existencia de una cosa necesaria ó útil, ó de realizacion ó cumplimiento de un deber. En las tres partes de esta definicion general estan comprendidas las diversas acepciones de *falta*; sin embargo, se trascriben á continuacion las académicas. || Defecto ó privacion de alguna cosa nesaria ó útil; como, *falta de medios, de lluvias* etc. || El defecto en el obrar contra la obligacion de cada uno. || En la mujer preñada el defecto del menstruo: y así se dice que tiene tantas faltas cuando lleva otros tantos meses de preñada. (Sea dicho de paso, que muy bien puede haber esas faltas sin estar embarazada.) || En el juego de la pelota es caer ó dar esta fuera de los límites señalados. (Mejor sería decir: cada una de las veces que la pelota cae ó toca, ya fuera de los límites lateralmente señalados, ya debajo de la raya marcada en la pared, ó ya dentro de la de saque, cuando este se refifica, y tambien cada vez que el jugador deja de volver oportunamente la pelota á la pared.) || El defecto que la moneda tiene del peso que debía tener por ley. || Refr. fam. *A falta de hombres buenos mi marido es alcalde*; cuando todo es malo, se elige aquello que lo sea menos: se dice comunmente cuando se echa mano de uno, no porque sea bueno ó capaz, sinó porque los demás son peores. Tambien se dice, *por falta de* etc. *mi padre es alcalde*. || Fras. *Hacer falta una persona ó cosa*, ser necesaria. V. FALTAR. = *Hacer falta*; llegar tarde ó no concurrir al cumplimiento de un deber. = *Caer en falta*; notarse esta, una vez cometida. = *Cometer una falta*; dejar de llenar un deber, ó de conducirse como se debiera. = *Sacar faltas*; echar en cara ó criticar los defectos de alguno, sacarlos á relucir etc. || mod. adv. *Sin falta*; sin faltar, con puntualidad; sin caer en falta.

Faltado, da. part. pas. de Faltar.

Faltante, part. pres. de Faltar. Que falta. No se usa.

Faltar, v. n. No existir ó no haber lo útil ó necesario, sean cosas, sean personas. || Ser necesario, útil ó conveniente. || Dejar de hallarse una persona ó cosa en el lugar donde debiera estar ó que le está designado. || Fig. Agotarse, consumirse, gastarse, acabarse.=Fallecer, morir.=Propasarse, escederse, desmandarse, no proceder con el respeto y consideraciones debidas á alguna persona, ó correspondientes á la dignidad, clase etc. á que uno pertenezca ó en que se halle.=No corresponder á un deber.=No corresponder una persona ó cosa á las esperanzas que de ella se habian concebido, ó no producir el buen efecto que se esperaba. v. g. *Nunca hubiera creido que Fulano me faltase, cuando es este el primer favor que le pido, después de haberle yo prestado mil servicios. No salió el tiro por haberle faltado el piston* etc.=Soltarse, romperse ó caerse una cosa que sujetaba á otra, ó sobre que esta se apoyaba; v. g. *Faltó la soga y todo se vino al suelo. Faltáron dos columnas y se desplomó el edificio.* || Fras. *Faltar á la verdad*; mentir.

Faltilla, s. f. dim. de *falta*. Falta de poca entidad.

Falto, ta. adj. Defectuoso, escaso, que no tiene el peso ó medida que de ley le corresponde. || Necesitado ó privado de una cosa. || Escaso, mezquino, apocado. (Acad.)

Faltoso, sa. adj. V. Falto, en su primera acepcion. La Acad. califica indebidamente de ant. este adjetivo.

Faltrero, ra. adj. V. Cuatrero.

Faltriquera, s. f. V. Bolsillo, en su tercera acepcion. || Especie de saquillo de lienzo ó de otra tela, que las mujeres úsan para meter en él llaves pequeñas, dinero y otros objetos mas ó menos diminutos y usuales, sujetándolo interiormente á la cintura por medio de una trenza ó cinta. || ant. V. Cubillo, en su cuarta acepcion. || Fras. fam. *Rascarse ó rascar la faltriquera*; sacar dinero de ella; hacer algun desembolso mas ó menos sensible.

Falúa, s. f. Mar. Embarcacion menor y de remos, destinada comunmente para servir en bahía en asuntos del servicio, como el llevar á bordo de los buques á los individuos de sanidad, de resguardo, de policía, á los generales y otras personas ó autoridades mas ó menos notables. Generalmente tiene dos palos, carroza á popa, y veinte ó mas remos.

Faluca, s. f. ant. V. Falúa.

Falucho, s. m. Mar. Embarcacion pequeña, de un solo palo muy inclinado hácia proa y con vela latina.

Falun, Geog. C. de Suecia, con 4,000 hab.

Falusia, s. f. Entom. Subgénero de insectos lepidópteros, establecido sobre una especie del género ascio.

Falla, s. f. ant. V. Falta. || Cobertura que antiguamente usában las señoras para abrigarse de noche al salir de sus visitas, tertulias ó funciones nocturnas, cubriéndoles la cabeza, el pecho y parte de la espalda, dejando solo descubierta la cara, viniendo á ser una especie de nube cerrada. En algunas partes se adorna todavía con ella á las imágenes de la Vírgen. || Mar. Falta de madera en algun punto de una pieza, para completar una figura.

Fallada, s. f. Jugada de triunfo, en el juego de naipes sobre otra carta, por no tenerlos del palo de esta.

Fallado, da. part. pas. de Fallar.

Fallador, ra. s. El que falla. || ant. V. Hallador. (Acad.)

Fallamiento, s. m. ant. Hallazgo, descubrimiento ó invencion. (Acad.) Buen hallazgo ha sido el descubrimiento de esta voz en semejante acepcion, que seguramente ya no llegáron á conocer los abuelos de los señores académicos.

Fallar, v. a. Echar un triunfo sobre el naipe jugado, por no tener cartas del palo de este, en los juegos en que hay obligacion de asistir al palo ó en su defecto echar triunfo. || For. Dar el juez su resolucion ó sentencia acerca de un espediente, litigio ó causa á él sometida. || por est. Juzgar. || ant. V. Hallar. (Acad) || v. n. Faltar una cosa ó frustrarse el buen éxito que de ella se esperaba, salir burladas las esperanzas ó cálculos previamente formados.

Fallazgo, s. m. ant. V. Hallazgo.

Falleba, s. f. Barra delgada de hierro que sirve para cerrar las ventanas ó puertas de dos hojas, asegurándolas una con otra en la cabeza del marco.

Fallecedor, ra. ant. V. Perecedero.

Fallecer, v. n. Dejar de existir. V. Morir. || ant. Acabarse ó consumirse una cosa. || ant. Carecer ó necesitar de alguna cosa. || ant. Faltar, errar. || ant. Caer en alguna falta. || fras. ant. *de alguna cosa*; desistir de ella. Tanto esta frase como las tres últimas acepciones estan literalmente tomadas de la Academia.

Fallecido, da. part. pas. de Fallecer. || adj. ant. Lánguido, debilitado de fuerzas; sin ánimo, desfallecido.

Falleciente, part. pres. de Fallecer. Que faltece.

Fallecimiento, s. m. Cesacion ó fin de existencia. V. Muerte. || Antiguamente se usaba respectivamente en las distintas acepciones de fallecer; pero hoy solo tiene aplicacion en la que queda espresada.

Fallecer, ant. V. Fallecer.

Fallecido, da. part. pas. de Fallecer.

Fallecimiento, s. m. V. Fallecimiento.

Fallible, adj. Poco seguro, que puede faltar ó faltar.

Fallidamente, adv. de mod. Sin obtener lo que se esperaba, ó al revés de lo bueno que se esperaba. v. g. *Todo le sale fallidamente*: todo le falla, en nada acierta todo le sale al revés etc.

Fallidero, ra. adj. Que falla ó puede fallar ó faltar. || ant. V. Perecedero.

Fallido, da. adj. Sin buen éxito, frustrado, errado, v. g. *De mil cosas que emprenda, apenas habrá dos que me salgan fallidas.* || Com. Quebrado, alcanzado, sin crédito. || Blas. Epíteto heráldico que se da á los cheurrones que tiénen separada alguna parte de sus flancos.

Fallir, v. a. defectivo, que solo tiene uso en el infinitivo. V. Fallar, como neutro.

Fallo, lla. adj. Falto de uno ó mas palos, en varios juegos de naipes; v. g. *Quedé fallo á copas*; *estoy fallo á espadas* etc. || s. m. Falta de uno ó mas palos de la baraja, con respecto á uno ó mas de los que juégan. v. g. *Vamos á buscar el fallo*; *este tiene fallo á oros*; *yo tengo fallo á bastos y á espadas* etc. || For. Resolucion ó sentencia de un juez. || Fig. Juicio que se emite acerca de una cosa; v. g. *El público va á dar su fallo acerca de esto ó de aquello. Si un ministro de la corona tuviera vergüenza, tambiaria ante el fallo que el pueblo diese acerca de sus actos oficiales* etc. || Fras. for. *Echar el fallo*; darlo, fallar. || Fig. y fam. *Echar el fallo*; prejuzgar de las cualidades de una persona ó cosa. Se usa generalmente en mala parte; v. g. *Luego que la ví le eché el fallo*, diciendo para con mis botones: ¡buena alhaja! || *Echar el fallo á un enfermo*; desahuciarlo, ó pronosticar su muerte.

Fama, s. f. Voz pública, rumor general, conocimiento ó noticia comun de alguna cosa. || El concepto general, la opinion pública, el modo de pensar del mayor número, en localidades ó situaciones dadas, con respecto á determinado individuo, á tal ó cual persona. || Nombradía, reputacion, buen nombre adquirido por algun concepto ó por varios, segun los motivos sobre que recaiga el aprecio, la estimacion de los mas. || La opinion comun de la escelencia de algun sugeto en su profesion ó arte: y así se dice: predicador de *fama* etc. (Acad.) || Tacha, tildamiento, nota denigrativa etc., cuando va precedida del epiteto *mala*, ó al contrario, de *la calificacion buena* en el sentido irónico, burlesco, despreciativo etc. || Fras. *Dar fama*; acreditar, celebrar, dar á conocer etc.=*Correr la fama*; divulgarse alguna nueva, esparcirse algun rumor.=*Es fama que*; es voz comun, pública, general; es cosa corriente, sabida etc.=*Echar fama*; publicar, echar voz de alguna cosa, para hacer creerla, con algun fin ó interés etc. || Refr. *Cobra buena fama y échate á dormir*; el que llega á adquirir buena fama, puede conservarla sin esforzarse mucho. Todo consiste en hacerse con algun crédito, que después, aunque no se tenga mérito real, la opinion crée que lo hay. Alguna vez equivale á: mas vale caer en gracia que ser grarioso.»=*Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama*; la pereza á nada conduce, la diligencia todo lo consigue.=*Unos tiénen ó llévan la fama, y otros cárdan la lana*; muchas veces se atribuye á uno lo que otro hizo. Tómase en varios sentidos, esto es, de cosas buenas ó malas. || *De pública voz y fama*; loc. fam. que espresa la notoriedad de un hecho etc. || Augusta, Geog. C. arruinada de la isla de Chipre, con 300 hab.

Famado, da. ant. V. Afamado.

Fambre, ant. V. Hambre.

Fambriento, ta. ant. V. Hambriento.

Fame, ant. V. Hambre. Hoy se conserva en el dialecto gallego.

Famélico, ca. V. Hambriento.

Famieh, Geog. C. de Siria, con 2,000 hab.

Familia, s. f. Nombre genérico estensivo á toda la humanidad; nombre específico parcialmente concretado á sus distintas sociedades públicas; nombre privativo de sus innumerables sociedades domésticas; en este último sentido figura mas que en los precedentes, y se puede considerar bajo algunos aspectos, segun la diversidad de reuniones privadas; así es *familia* un matrimonio con hijos ó sin ellos, con criados ó sin criados; es *familia* la gente que vive en una casa, á las órdenes de alguna persona que hace de jefe ó cabeza es *familia* el número de servidores, domésticos ó criados de algun señor ó señora, de algun amo ó ama, vivan ó no en el mismo domicilio, bajo el mismo techo; es *familia* el número de parientes de una misma rama, mas ó menos directamente relacionados, aunque no se traten, ni se conózcan, ni sépan unos de otros siquiera; porque las relaciones de sangre son las que constitúyen propiamente lo que se llama *familia* dándose á esta voz muchas acepciones por estension familiar ó por costumbre social. || La rama de algun linaje, de alguna casa. V. Estirpe. || Nacimiento, alcurnia, prosapia, ascendencia, generacion, estraccion etc., por un abuso de locuciones generalmente usualizadas. || El cuerpo de alguna religion, ó parte considerable de ella; la órden ó parte de la órden. || Comunidad, corporacion, gremio etc. || Parentela inmediata de alguno. (Acad.) No por esto se crea que la no inmediata deja de ser familia ó parte de ella. || por est. fig. Cada una de las varias clases de la sociedad, con relacion á las diferentes profesiones, artes, oficios etc. || vulg. Casta, calaña, ralea.=Conjunto de granujas, escoria de las sociedades etc.=Cualquier grupo ó reunion dada, como de muchachos, de estudiantes, de soldados, de trabajadores etc. Así se dice frecuentemente: *¿eh, familia? ¡Arriba, familia!* y otras muchas locuciones vulgares por el estilo. || Hist. nat. Denominacion analógica bajo la cual los naturalistas modernos han agrupado la mayor parte de las producciones animales, vejetales y hasta minerales, en el órden de sus relaciones, semejanzas, afinidades etc., como si realmente los uniera una especie de parentesco original. Dícese tambien de los fósiles que tiénen entre sí relaciones inmediatas. || *real*; el conjunto de las personas reales. || *Padre de familia*. V. Padre. || *Hijo de familia*; V. Hijo. || Loc. fam. *Cargarse de familia*; llenarse de hijos, tener muchos hijos.=*¡Que familia!* ¡Que gente! || Loc. fam. *En familia*; en confianza, entre los de casa ó familia, entre los parientes y con ausencia de estraños etc.

Familiar, adj. Perteneciente, tocante, relativo á familia. || Aplícase á todo lo que es de uso comun y frecuente para alguno, para muchos, para el mayor número, para todos, segun el caso ó casos. || Vulgar, usual, general, ó vulgarizado, usualizado, generalizado. || Hablando del estilo, del tono, del modo etc., lo que se usa comunmente en la conversacion, en el lenguaje amistosamente epistolar, en muchas cosas análogas. || s. m. El que tiene trato frecuente y de confianza con alguno. (Acad.) || El que sirve en clase decente á la inmediacion de algun prelado etc. || Cualquiera persona de la familia que vive bajo la potestad del padre de familias, y mas señaladamente se llaman así los criados y sirvientes. (Acad.) || El fámulo ó criado que tiénen los colegios, para servir á la comunidad, y no á los colegiales en particular. || En la órden militar de Alcántara se entendia antiguamente aquel que por afecto y devocion era admitido en ella, ofreciendo gratuitamente para de presente ó futuro el todo ó parte de sus bienes. (Acad.) || En lo antiguo el que tomaba la insignia ó hábitos de alguna religion, como ahora hácen los terceros ó beatos. || El demonio que el vulgo ignorante crée tener *trato con alguna persona, comunicándose* con ella, acompañándola, sirviéndola de ordinario etc.: como los famosos diablillos ó familiares del renombrado obispo de Jaen tan conocido, si no en los cronicones históricos, por lo menos en las consejas tradicionales de abuelas. Úsase mas en plural. || ant. El ministro de la Inquisicion, que asistia á las prisiones y otros encargos. || Fras. *Hacerse familiar*. V. Familiarizarse.

Familiarcito, s. m. dim. de *familiar*.

Familiaridad, s. f. La llaneza y confianza con que algunas personas se tratan entre sí. || ant. V. Familiatura. || ant. Los criados y personas de familia, segun la Acad. || Confianza atrevida ó indebida, libertad, franqueza imprudente que alguno tiene ó se toma con un superior ó con persona que no se conoce etc.

Familiarillo, s. m. dim. de *familiar*.

Familiarísimo, ma. sup. de *familiar*.

Familiarizable, adj. Dícese del que es demasiado comunicable, esto es, algo mas de lo que convenía á un carácter, de lo que cumplía á su decoro y circunstancias.

Familiarizado, da. part. pas. de Familiarizar y Familiarizarse.

Familiarizar, v. a. Hacer familiar ó comun alguna cosa. || Acostumbrar, habituar á uno á una cosa, hacer que esta le sea comun etc.

Familiarizarse, v. pron. Introducirse en la confianza y acomodarse al trato familiar de alguno etc. || Tomarse familiaridades, en la última acepcion de esta voz. || Acostumbrarse, habituarse, amoldarse, hacerse á, hallarse bien ó medianamente con etc. || Ser familiarizado.

Familiarmente, adv. de mod. Con familiaridad, amistad y confianza; de una manera familiar; segun el lenguaje, tono, modos, estilos etc. familiares. || En familia.

Familiatura, s. f. ant. El empleo ó título de familiar de la Inquisicion. || El empleo de familiar ó de fámulo en algun colegio. || En algunas órdenes era la hermandad que alguno tenía con ellos. (Acad.)

Famillo ó Familio, s. m. ant. Familiar, en el sentido de criado. (Acad.)

Familismo, s. m. Polít. Amor de familia, de asociacion íntima: en el sistema de los furieristas. | Sect. rel. Sistema ó doctrina herética de los familistas.

Familista, s. Sect. rel. Nombre dado á unos herejes ingleses, del siglo XVII; sostenian que la religion consistia únicamente en la caridad, escluyendo la fé y la esperanza, como imperfecciones.

Famorca, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Alicante, dioc. de Valencia.

Famosamente, adv. de mod. Grandemente, escelentemente, óptimamente, perfectamente, soberanamente bien etc. || Con fama, de una manera famosa.

Famosísimo, ma. sup. de *famoso*.

Famoso, sa. adj. Célebre, muy conocido, muy nombrado, que tiene gran fama, en buen ó mal sentido, en buena ó mala parte; v. g. *Comedia famosa, ladron famoso* etc. || Óptimo, escelente, acabado, perfecto en su línea, en su clase, en su especie, en su género. || ant. Lo que es visible ó indubitable. (Acad.)

Fámula, s. f. fam. Criada, sirvienta, asistenta.

Famulato, s. m. La ocupacion y ejercicio del fámulo, criado ó sirviente. V. SERVIDUMBRE.

Famulicio, V. SERVIDUMBRE.

Fámulo, s. m. El sirviente de comunidad de algun colegio. || por est. fam. Cualquier criado ó sirviente.

Fana, (Esp) mod. adv. relativo á cierta preparacion de la estopa. V. esta voz.

Fanal, s. m. El farol grande que se coloca en las torres de los puertos, y el que se pone en la popa de las embarcaciones, para gobierno de los navegantes. Úsase tambien en un sentido figurado análogo, por todo lo que alumbra ó sirve de guía en las sombras, como antorcha, hacha, luz. || Mar. Nombre que se da al farol de popa del navío ó buque comandante de una escuadra ó division.=Título de un derecho que se paga en los puertos para sostener el fanal. || ó TUBO: campana de cristal agujereada por arriba, que sirve para que el aire no apague la vela que se pone dentro de ella en el candelero. Llámase tambien así la que está cerrada y sirve para resguardar del polvo lo que se cubre con ella. || Germ. V. Ojo.

Fanals Bailia de Aro, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Fanáticamente, adv. de mod. Con fanatismo, de una manera fanática.

Fanático, ca. adj. Dícese del que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas ó supersticiosas en materias de religion. || Preocupado, exaltado, ó entusiasmado por alguna cosa; loco, frenético, maniático, furioso, delirante, ciego por algo; en un sentido latamente metafórico; v. g. *Fanático por la música, por la declamacion* etc. Sustantívase frecuentemente en la terminacion masculina. || Polít. Exagerado en sus opiniones políticas. V. EXALTADO.

Fanatismo, s. m. Voz nuevamente introducida para significar la tenacidad y preocupacion del fanático. (Acad.) No es voz tan nueva, señores académicos, puesto que se usaba ya en el siglo XVII. ¡Qué erudicion de filólogos! || Exaltacion religiosa que arrastra á cometer escesos muy punibles, trastornando las ideas de tal modo, que se cree hacer cosas agradables á los ojos de Dios. || Exaltacion hipócrita, mentido celo por la religion, para gozar á su sombra los mas torpes y vedados placeres, para alcanzar y poseer los bienes de la tierra. || Exaltacion, exageracion, de las opiniones políticas, en cualquiera de las fracciones ó partidos militantes. || Fam. Exaltacion, especie de manía, pasion estrema, delirio, furor, frenesí por algo, tendencia irresistible y ciega hacia un objeto físico ó moral. Muchas veces se toma en buen sentido por admiracion escesiva, estraordinaria hacia las artes, las ciencias, sus efectos, sus triunfos, adelantos etc.

Fanatizable, adj. Que puede fanatizarse ó ser fanatizado.

Fanatizacion, s. f. Accion ó efecto de fanatizar ó fanatizarse.

Fanatizado, da. part. pas. de Fanatizar y Fanatizarse.

Fanatizador, ra. s. El que fanatiza. Es tambien adjetivo.

Fanatizante, part. a. de Fanatizar. Que fanatiza.

Fanatizar, v. a. Hacer, volver ó tornar fanático á alguno; infundir ó inocular fanatismo. || Preocupar, exaltar estraordinariamente.

Fanatizarse, v. pron. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo, en las respectivas acepciones de fanatizar.

Fandanga, s. m. Baile puramente nacional, sin mezcla de estranjerismo, que en todas las provincias se baila con singular legítimo placer. En las meridionales, como Andalucía y mas particularmente en lo que llaman tierra baja, se ejecuta con una gracia arrebatadora. Sus movimientos son rápidos, provocativos, interesantes é invitantes; se acompaña ordinariamente con la guitarra, y las partes ejecutantes llévan el compás con castañuelas y con los talones; admite cuantas parejas caben en el local, y muchas veces se observa que, aunque empiece con solo dos ó tres, concluye por una ó mas docenas, hasta hallarse en movimiento (digásmolo así) las sillas, los muebles y aun las paredes del local dado; lo cual es una prueba de su embriagadora virtud, de su irresistible seduccion. =El tañido son ó música con que se acompaña este baile. || Fig. y fam. Cosa ó asunto complicado ó embrollado y mas ó menos divertido. || *Este mundo es un fandango*; frase que se usa para denotar lo inconstante y transitorio de los placeres, riquezas etc. de la vida, añadiéndose á veces *ay el que nò baila es un tonton* para alentar á aprovecharse del desórden que hay en el mundo, por aquello de: *¿arde la casa?—calentémonos á ella.*

Fandanguero, ra. s. El que es aficionado á bailar el fandango ó asistir á bailes y festejos. (Acad.)

Fandofla, s. f. Hist. Máquina bélica de la edad media.

Fandroso, s. m. Ornit. Gavilan de Madagascar.

Fandulurlos, s. m. pl. ant. Las ropas que desproporcionadamente cuélgan al suelo. (Acad.)

Fanega, s. f. Medida de áridos, como trigo, linaza y otras semillas, que hace hasta una docena de celemines. || La porcion de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes ó análogas, que cabe en la medida llamada fanega. || *de puño ó de sembradura*; el espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de trigo. || *de tierra*; el espacio de tierra que contiene cuatrocientos estadales cuadrados, y en las dehesas quinientos. Esta medida varía, siendo mayor en unas provincias que en otras. || *media fanega*; cierta medida de trigo y otras especies, que equivale á un almud ó seis celemines; y la cantidad de granos y otros áridos que se miden con ella.

Fanegada, s. f. Fanega de tierra. || Mod. adv. fam. *A fanegadas*; con mucha abundancia, muy copiosamente etc. Es loc. vulgarísima y nada fina.

Fanego, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamelicórneos, que comprende mas de cincuenta especies.

Fanerántero, ra. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas anteras salen fuera de la flor.

Faneranto, ta. adj. Bot. Que tiene flores aparentes.

Fanel, s. m. Crust. Especie de concha del Senegal.

Fanero, s. m. Bot. Especie de arbusto trepador, indígena de la Cochinchina. || Órgano folicular en que la parte producida ó escretada aparece dura, calcárea ó córnea.

Fanerobloto, ta. adj. Hist. nat. Epiteto dado á los cuerpos en los que la vida se manifiesta evidentemente.

Fánerobranquiólidos, da. adj. Ictiol. Que tiene las branquias aparentes. || s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles.

Fánerocarpo, pa. adj. Hist. Que tiene frutos ó corpúsculos reproductores aparentes.=*Fánerocarpos*, s. m. pl. Familia de acalefos, á través de cuyo cuerpo se ven los corpúsculos reproductores.

Fánerocotiledóneo, nea. adj. Bot. Que tiene cotiledones aparentes. =*Fánerocotiledóneas*, s. f. pl. Seccion del reino vejetal, que comprende las plantas cuyos cotiledones pueden verse fácilmente.

Fánerogamia, s. f. Hist. nat. Estado de una planta ó de un animal, en que pueden verse fácilmente los órganos sexuales.=Gran division del reino vejetal, á la cual pertenecen todas las plantas provistas de sexos evidentes.

Fanerógamo, ma. adj. Hist. nat. Dícese de las plantas y de los animales, cuyos órganos sexuales estan manifiestos.=*Fanerógamos*, s. m. pl. Familia de moluscos para cuya reproduccion es necesaria la cópula.

Fanerógeno, na. adj. Miner. Dícese de los minerales cuya composicion es aparente.

Fanerogloso, sa. adj. Zool. Que tiene una lengua evidente. || *Fanerogloso*, s. m. pl. Familia de reptiles cuya lengua sácan á menudo, haciendo ostensible.

Fanéroneuro, ra. adj. Zool. Que tiene nervios distintos. = *Fanéroneuros*, s. m. pl. Serie del reino animal, que comprende los animales que tienen nervios libres y distintos.

Fanéroneumoniado, da. adj. V. FANERONEUMONIO.

Fanéroneumonio, nia. adj. Zool. Que tiene pulmones libres y aparentes. =*Fáneroneumonios*, s. m. pl. Órden de gasterópodos.

Faneróstomo, ma. adj. Bot. Que tiene estambres distintos.=*Faneróstomas*, s. f. pl. Familia de plantas, que tienen aquella cualidad.

Fanfarrear, V. FANFARRONEAR.

Fanfarria, s. f. fam. Jactancia, baladronada; fachenda, vanidad necia etc.

Fanfarron, na. adj. fam. Dícese de los que se précian, se jáctan y hácen alarde vanagloriosos de lo que no son, de lo que no valen etc., ó hacen demasiado alarde de lo que tienen, valen etc. || Aplícase á las cosas que tienen mucha apariencia y hojarasca. (Acad.) || s. m. V. BALADRON.

Fanfarronada, s. f. Dicho ó hecho propio de fanfarron. || Bravata necia, especie jactanciosa arrogantemente vertida etc. V. BALADRONADA.

Fanfarronazo, za. aum. de *fanfarron*.

Fanfarronear, v. n. Hablar con arrogancia echando fanfarronadas, vertiendo especies jactanciosamente ponderativas; hacer el fanfarron, portarse ó conducirse como tal en las maneras ó modales, gestos, actitudes, dichos ó hechos.

Fanfarronería, s. f. fam. Propiedad, vicio, defecto, prurito del fanfarron; modo de hablar y de portarse los fanfarrones; hábito jactancioso que les es peculiar etc.

Fanfarronesca, s. f. El porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones. (Acad.)

Fanfarrónico, ca. adj. burl. Propio ó característico del fanfarron; que huele ó trasciende á fanfarronería.

Fanfarriña, s. f. Enojo leve y pasajero. Acad. || Nombre con que los españoles motéjan el carácter jactancioso y ridículo tono muy comun entre portugueses; por cuya razon se dice *fanfarriña portuguesa*.

Fanga, s. f. Metrol. Medida de capacidad para líquidos, usada en Portugal.

Fangal, s. m. El sitio lleno de fango; especie de lodazal.

Fango, s. m. El lodo ó materia glutinosa que se saca de las acequias, pozos, canales y sitios análogos cuando los limpian; la que se forma en los charcos, en los caminos etc., por las aguas detenidas, estancadas, muertas. || Fig. Todo lo impuro é inmoral que degrada al hombre rebajando su dignidad.

Fangosidad, s. f. Naturaleza de lo fangoso.

Fangoso, sa. adj. Que es ó participa de la materia del fango. || Lleno ó cubierto de fango, que abunda en lodo ó cosa parecida.

Fanio, (Lex Fania) Hist. Nombre dado á la segunda ley suntuaria que se publicó en Roma, el año 593 de su fundacion, por el cónsul C. Fanio, para poner coto al estremado lujo que se había introducido en los gastos de la mesa. Fijábase por ella, entre otras cosas, el número de convidados, quienes no podian pasar de tres en los dias comunes, ni de cinco en los festivos. Tasábase al mismo tiempo la cantidad lícitamente invertible, que no debía esceder de 120 ases, precio ó máximum fijo de la mejor comida, fuera de las ensaladas, verduras, postres y vinos. Por otro artículo de la misma ley, se prohibió el uso de los caldos ó vinos estranjeros, y el de las aves, permitiendo solo una gallina. Esta ley, que al principio solo regía en Roma, se estendió con el tiempo á toda Italia.

Fanlo, Geog. F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Fano, s. m. ant. V. TEMPLO. || Geog. isla del Adriático, con 500 hab.=(SAN JUAN DE) F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=C. del Estado eclesiástico, con 8,000 hab.

Fanon, s. m. Cir. Pieza de aparato para las roturas ó fracturas de los huesos de las estremidades, que consiste en dos tablas del grueso de un dedo, cubiertas con lienzo ó paja, que se sujétan al rededor de la parte fracturada que sostiénen.

Fanoy, (SANTA MARÍA MAGDALENA DE) Geog. F. con 35 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Fansara, Geog. V. con 153 vec. en la prov. de Castellon, dióc. de Valencia.

Fansegar, s. m. Filol. Palabra que significa *estrangulador*, y con la cual se designan los miembros de una secta de asesinos de la India.

Fanshawe, (Ricardo) Biog. Poeta y hombre de Estado, inglés; nació en 1607; murió en 1666, en Madrid, donde se hallaba de embajador.

Fanstulo, Hist. Pastor romano, célebre por haber sido el que halló á orillas del Tiber á los dos infantes Rómulo y Remo.

Fantasear, v. n. Dejar correr, vagar ó divagar la fantasía, esto es, la imaginacion por varios objetos, sobre varias cosas. || Tener fantasía ó presuncion, preciarse vanamente etc.

Fantasía, s. f. La facultad que tiene el alma racional de formar las imágenes de los objetos, conservarlas, modificarlas, subdividirlas etc. V. IMAGINACION. || Cualquiera imágen formada en virtud de esta facultad, cualquiera idea que llega á tomar cuerpo fantástico ó imaginario. || Med. Vicio ó desarreglo de la vision, creyendo ver objetos que realmente no existen. || Persuncion, entono, énfasis, gravedad afectada, importancia ridícula que se da uno á sí mismo etc. || Ficcion, cuento, novela; cosa de pura invencion, rasgo ingenioso, pensamiento elevado, creacion sublime, magnífica, espiri-

tual, ó bien, rarísima, estravagante, escéntrica; así es frecuente oir: *las fantasías de los poetas, de los músicos, de los pintores*; esto es, sus caprichos artísticos, ingeniosos ó raros. || pl. Los granos de perlas que estan pegados unos con otros con algun género de division por medio. (Acad.) || Mar. V. ESTIMA. = *Hurtar la fantasía á la altura*, diferir el punto de estima del de observacion.

Fantasma, s. m. Especie de ser fantástico, vision quimérica como la que ofrece el sueño ó la imaginacion acalorada. || La imágen de algun objeto, que subsiste ó queda impresa en la fantasía. || El hombre entonado, grave y presuntuoso. (Acad.) || Polít. El coco revolucionario, engendro fatídico de gigantescas y ultra-colosales proporciones, eterna pesadilla de los gobiernos impopulares y reaccionarios, que ven en lontananza, tras de su caída, la disolucion social. || s. f. Espantajo para asustar á la gente sencilla; el cocó de los niños; la persona espantosamente fea, flaco, larga y tendida, con rostro de media legua de andadura, verdadera efigie de D. Quijote etc.

Fantasmacopo ó **Fantasmatóscopo**, s. m. Especie de máquina óptica, que ofrece el aspecto de una puerta al abrirse, y por donde sale, al parecer, un fantasma cuyas dimensiones van agrandándose, y tornándose gigantescas cuanto mas se aproxima á los espectadores; achicándose despues en los mismos términos graduales hasta desaparecer completamente por el citado punto de partida.

Fantasmagoría, s. f. Arte de representar fantasmas, espectros ú otras apariciones en las tinieblas, por medio de cierta ilusion óptica. || El espectáculo en que se aparécen estas ilusiones de la acepcion precedente. || La máquina, aparato y demás medios que se emplean para producir los mencionados efectos de ilusion. || *Fig.* El abuso que se hace en la literatura y bellas artes, de los medios imaginarios, fantásticos, químéricos, sobrenaturales. || El cuadro animado y estraordinariamente movible, fugaz, transitorio, que presentan algunas situaciones de esta vida, de este mundo: por ejemplo, un baile ruidoso de muchas parejas, una funcion de fuegos artificiales, etc.

Fantasmagórico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fantasmagoría.

Fantasmagóricamente, adv. de mod. Por medio de la fantasmagoría; ilusionariamente; de una manera fantasmagórica.

Fantasmon, na. aum. de *fantasma*, por el hombre presuntuoso. (Acad.)

Fantásticamente, adv. de mod. V. IMAGINARIAMENTE. || Fingidamente, sin realidad. || *Fig.* Con fantasía y engaño. (Acad.) || *Fig.* y fam. Presuntuosamente.

Fantástico, ca. adj. Quimérico, ilusorio, imaginario, no real, no efectivo, procedente de la fantasía etc. || Perteneciente ó relativo á la fantasía, propio de ella. || *Fig.* y fam. Presuntuoso, altivo, entonado, desvanecido, soberbio etc.

Fanum, Geog. Nombre comun á varias ciudades antiguas, que hoy tienen otros.

Fañado, da. part. pas. de Fañar.

Fañalo, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las sinantéreas, que comprende muchos arbustos.

Fañanas, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Fañar, v. a. ant. Despuntar las orejas á algun animal. (Acad.)

Fao (Santa Eulalia de,) Geog. F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Fapesmo, s. m. Lóg. Término técnico ó artificial, inventado para espresar un modo de la cuarta figura ó de la figura galénica, por la diferente disposicion de sus vocales. || Especie de logogrifo ó enigma.

Faquin, s. m. Ganapan, esportillero.

Far, v. a. ant. V. HACER.

Fara, s. f. Erpet. Especie de serpiente, que hace surco en la tierra cuando camina.

Farabustendor, s. m. Germ. Ladron diligente.

Farabustear, v. a. Germ. V. BUSCAR.

Farach, s. m. Bot. Árbol de la familia de las acacias, indígena del Alto Egipto.

Farachado, da. part. pas. de Farachar.

Farachar, v. a. prov. de Ar. V. ESPADAR.

Farafa, s. f. Mam. Especie de chacal, *indígena* del *Madagascar*.

Farajan, Geog. V. con 166 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Faralá, prov. de And. V. FARFALÁ.

Farallon, s. m. Mar. El islote ó picacho alto que sobresale en el mar, y está en forma escarpada.

Faramalla, s. f. Enredo ó trampaza; dolo, fraude, amaño etc. || s. m. El hombre falaz, doloso enredador ó trapacero. || por ext. fam. || El hombre que no tiene formalidad ni cosa que lo valga.

Faramallero, ra. V. FARAMALLA, por el enredador y trapacero; segun la Acad.

Faramallon, na. adj. fam. Faramallero. (Acad.)

Faramillans (Santa Eulalia de) Geog. F. con 51 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Faramio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las rubiáceas, indígena de la Guyana.

Faramontanos, Geog (SAN COSME) F. con 43 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga.

Faramontanos, Geog. L. con 72 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Astorga. = (SAN COSME) F. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Orense. = (SANTA MARÍA) F. con 113 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Faramundo, Hist. Nombre que dan la mayor parte de los historiadores al primer rey de Francia. Se le atribuye la institucion de la ley sálica, que escluye á las hembras de toda herencia; de aquí se originó la famosa ley fundamental que las escluye de la sucesion á la corona de Francia; de esta, la de Felipe V.; y de este nuestra reciente y desastrosa guerra civil, sobre motivos de sucesion.

Farandula, s. f. Trapaza, amaño, embuste, fraude ó enredo para engañar, embaucar ó alucinar á otro. || ant. La profesion de los juglares ó farsantes. || Una de las varias compañías que antiguamente formában los cómicos; componíase de siete hombres ó mas, y de tres mujeres, y andaba por los pueblos *representando ocho ó diez comedias*; pero estos cómicos de la legua debian ser mas modestos que los de ahora, pues ni se dában el inmerecido título de *actores dramáticos*, ni mucho menos el dictado sonoro de *artistas*, hoy tan prodigado á cualquier entezuelo, por ridículo y despreciable que sea.

Farandulero, ra. s. Trapacero, embustero, embaidor ó embaucador, charlatan miserable etc.; el que se vale de farándulas ó engaños. || ant. El recitante de comedias; el cómico de la legua.

Farandulica, dim. de *farándula*. (Acad.)

Farandúlico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la farándula.

Faraon, s. m. ant. Juego de naipes. V. BANCA. || Hist. Significa rey en el antiguo idioma de Egipto, donde muchos monarcas soberanos llevaron este nombre, contándose por lo menos diez, alguno de ellos célebre en la Biblia, por haber atraido con su obstinada negativa á la marcha de los judíos, tantas plagas y horrores operados por la vara de Moisés sobre sus pueblos, sobre su ejército y sobre el rey mismo sepultado en las aguas del mar Rojo.

Faras, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Farasa, s. f. Mam. Especie de hiena del Madagascar.

Farasdues, Geog. Ald. con 113 vec. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Pamplona.

Farasmano, Hist. Nombre comun á siete reyes de Iberia, desde el siglo I al VI de la era cristiana.

Faratigo, s. m. Pesc. Una de las divisiones de la almadraba.

Farante, s. m. El que lleva y trae mensajes de una parte á otra, entre personas que estan ausentes ó distantes, fiándose de él entrambas partes. || Fam. El principal ó *factotum* en la disposicion de alguna cosa. = El hombre bullicioso y entremetido, con infulas de mandarin ó cosa tal; que quiere dar á entender lo dispone todo etc. || ant. V. INTÉRPRETE. || ant. El rey de armas de segunda clase, que tenian los caudillos, generales y grandes señores; siendo los otros únicamente de testas coronadas. || ant. El que al principio de la comedia recitaba ó representaba el prólogo ó introduccion de ella, que hoy llamamos *Loa*. (Acad.) || Germ. El criado de rufian, y tambien el de mujer pública.

Farciminal, adj. Anat. V. MASTOIDEO.

Farciminio, s. m. Cir. Enfermedad que consiste en tumores escirrosos y pedunculáceos.

Farcinoso, sa. adj. Cir. Concerniente ó relativo al farciminio.

Farbau (Santiago de) Geog. F. con 29 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Farda, s. f. Especie de contribucion ó pecho que especialmente pagában los estranjeros en España. || Art. Corte que se hace en los maderos para apoyar la barbilla. || Germ. Bulto ó lio de ropa. || *Pagar farda ó la farda*, fras. fam. No conseguir una cosa sinó á costa de algun sacrificio. (Acad).

Fardacho, s. m. prov. V. LAGARTO.

Fardaje, s. m. El conjunto de cargas ó fardos, que hoy suele llamarse equipaje.

Fardar, v. a. Surtir y abastecer á uno, especialmente de ropa y vestidos, para el abrigo ó decencia. Solo se usa en vulgarísimo lenguaje; figurando tambien como pronominal.

Fardel, s. m. Especie de saco ó talega que llévan regularmente los pobres, pastores y caminantes de á pié, para las cosas comestibles ú otras de su uso.

Fardelejo, dim. de *fardel*.

Fardelillo, ito. dim. de *fardel*.

Fardería, s. f. V. FARADAJE.

Fardiniedra, s. f. Germ. Dineros menudos. (Acad).

Fardido, da. adj. ant. Atrevido, osado.

Fardico, illo, ito. dim. de *fardo*.

Fardo, s. m. Lio grande de ropa ú otra cosa, muy ajustado y apretado, para poder llevarlo del mejor modo adonde convenga. Dícese principalmente por los bultos de géneros mercantiles trasportables á puntos dados, que se cúbren con arpillera ó lienzo embreado ó encerado, para que no se maltráten con los temporales etc.

Farehan, Geog. C. *marítima* de Inglaterra, con 4,000 hab.

Farela, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las gramíneas.

Farellon, V. FARALLON.

Farena ó **Fareno**, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Fareno, s. m. Ictiol. Pescado de las riveras de Suecia, del género ciprino.

Faretria, s. f. Zool. Género de poliperos, que no comprende mas que una sola especie.

Fares, s. f. pl. prov. de Murc. Las sombras ó tinieblas.

Farfalá, s. m. Adorno compuesto de una tira de tafetan ó de otra tela, que rodea las basquiñas y brisles de las mujeres, que está plegado y cosido por la parte superior, y suelto ó al aire por la inferior. Tambien se llaman así los adornos de cortinas y tapetes puestos en la misma disposicion. (Acad).

Farfallon, na. adj. prov. de Ar. Tartamudo ó tartajoso.

Farfan, s. m. Hist. Soldado de á caballo, que á pesar de ser cristiano, servia á sueldo de algun rey ó príncipe mahometano.

Farfante, V. FARFANTON.

Farfanton, na. s. La persona habladora, jactanciosa, que cuenta pendencias y valentías. || Arrogante, pendenciero, quimerista, amigo de camorra. || Frescachona y resuelta. Puede usarse como adjetivo.

Farfantonada, s. f. Hecho ó dicho, accion ó palabra de farfanton ó farfantona.

Farfantonería, s. f. Propiedad de farfantones; modo de espresarse, portarse ó conducirse, que les es peculiar. V. FARFANTONADA.

Fárfara, s. f. Bot. Especie de yerba medicinal, por otro nombre *tusílago*, como de un pié de alto, con las hojas casi acorazonadas, esquinadas, menudamente dentadas, cubiertas de pelusa ó borra blanca por el envés, el borde escamoso, y la flor amarilla. || La película ó telillo que tiene el hueso, arrimada á la clara y la yema. || *En fárfara*; mod. adv. que espresa el modo de estar el huevo que se halla dentro de la gallina, con solo la *fárfara*, sin haber criado la cáscara, y aun algunas veces suélen ponerlo de esta suerte. Fig. Á medio hacer, incompletamente, sin acabar, sin la última perfeccion etc.

Fárfaro, s. m. Germ. El clérigo.

Farfulla, s. m. El que habla tartamudeando ó balbuciendo y de prisa.

Farfulladamente, adv. de mod. Con farfulla, priesa y tropelía. (Acad).

Farfullado, da. part. pas. de Farfullar.

Farfullador, ra. s. El que farfulla. Se usa tambien como adjetivo.

Farfullamiento, s. m. El acto ó el efecto de farfullar.

Farfullante, part. a. de Farfullar. Que farfulla.

Farfullar, v. a. Hablar muy de prisa y atropelladamente, balbuciando, tartamudeando de una manera poco inteligible. || Fig. y fam. Hacer alguna cosa con tropelía y confusion etc.

Farfullarse, v. pron. Ser farfullado.

Fargallon, na. s. fam. Desaseado, desaliñado, descuidado en su traje, en la decencia y limpieza personal, en las buenas maneras; el que en su modo grosero de conducirse manifiesta poca ó ninguna educacion, abandonándose indolentemente á la mas censurable é irrisoria negligencia etc. || Precipitado, atropellado, el que hace las cosas inconsideradamente, con vituperable irreflexion y mal modo, sin órden ni regla, sin método ni espacio etc., por ext. fam.

Faria y Sousa, (Manuel de) Biog. Historiador y poeta portugués; nació en 1588; murió en 1647; á pesar de ser portugués escribió todas sus obras en español, y pasó la mayor parte de su vida en Madrid. Se le tilda de afectado, como á todos los literatos de su siglo.

Faricon, s. m. Mat. méd. Nombre antiguo de una sustancia venenosa muy activa, cuya composicion es desconocida.

Farillon, Mar. V. FARALLON.

Farináceo, cea. adj. Harinoso, que es ó participa de la naturaleza de la harina, parecido á esta, concerniente ó relativo á ella etc. || Med. Aplícase á la forma y efectos de ciertas erupciones cutáneas que, por su color, parécen estar pulverizados de harina.

Farinal, adj. Entom. Dícese de un insecto que vive en la harina.

Farinaria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos.

Farinelli, (Carlos Broschi) Biog.

El cantante napolitano de mas fama, que á los 17 años llenó de admiracion á Roma; pasó á Londres, é hizo un caudal muy considerable; vino á Madrid, llamado por el anciano Felipe V, cuyos padecimientos supo aliviar. En tiempo de Fernando VI, merced al favor de la reina, subió casi á la privanza; fué nombrado canciller de Calatrava y era el príncipal dispensador de las gracias. Sin embargo no hizo daño, y aun se portó generosamente con sus muchos enemigos. A la muerte de la reina, su protectora, dejó nuestro país, retirándose á Bolonia, donde vivió todavía 22 años. Habia nacido en 1705; murió en 1782.

Farinetas, s. f. pl. prov. de Ar. y Catal. V. Gachas.

Faringe, s. f. Anat. La parte superior del exófago ó tragadero; canal músculo-membranoso, irregularmente infundibuliforme, situado delante de la columna vertebral y seperado de la boca por el velo del paladar, que se continúa inferiormente con el exófago. La pared superior de la faringe está formada por la base del cráneo; presenta por delante, y de arriba abajo, las aberturas posteriores de las cavidades nasales, la cara posterior del velo del paladar, la abertura gutural de la boca, la base de la lengua, la epiglotis, la entrada de la laringe y la cara posterior de este órgano. Está tapizado por una membrana mucosa que se continúa con la de la nariz, de la boca, de la laringe y del exófago.

Faringeo, gea. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la faringe.

Faringeurisma, s. m. Anat. Dilatacion anormal de la faringe.

Faringitis, s. f. Med. Inflamacion de la faringe.

Faringocele, s. f. Anat. Prolapso de la faringe.

Faringo-estafilino, adj y s. m. Anat. Dícese de un músculo que se estiende desde el borde posterior de la bóveda palatina al pilar posterior del velo del paladar, y á la parte posterior superior del cartílago tiroides.

Faringo-glosso, s. y adj. m. Anat. Nombre y epiteto del nervio de la faringe y de la lengua.

Faringografía, s. f. Anat. Descripcion minuciosa y científica de la faringe.

Faringográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la faringografía.

Faringógrafo, s. m. Anatómico descriptor de la faringe.

Faringolisis, s. f. Anat. Parálisis de la faringe.

Faringología, s. f. Anat. Tratado especial acerca de la faringe.

Faringológico, **ca.** adj. Perteneciente ó relativo á la faringología.

Faringólogo, s. m. El que escribe ó ha escrito acerca de la faringe.

Faringo-palatino, s. y adj. m. Anat. Nervio de la faringe y del paladar.

Faringoperistole, s. f. Anat. Constriccion, coartacion de la faringe.

Faringoplegía, V. Faringolisis.

Faringopléjico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la faringoplegía

Faringorragia, s. f. Med. Especie de hemorragia por los vasos de la faringe.

Faringorrágico, ca. adj. Perteneté ó relativo á la faringorragia.

Faringospasmo, s. m. Med. Constriccion espasmódica de la faringe.

Faringóstomo, ma. adj. Zool. Epíteto dado á los animales, en que los bordes del exófago fórman dos labios, que constitúyen la boca.=*Faringóstomos*, s. m. pl. Familia de animales articulados.

Faringotomía, s. f. Cir. Operacion que consiste en la seccion de la faringe, y se hace para estraer los cuerpos estraños, escarificar amígdalas y abrir los abscesos formados en su cavidad etc.

Faringotómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la faringotomía.

Faringotomo, s. m. Cir. Especie de lanceta ó instrumento propio para penetrar en la garganta y operar en la faringe ó reconocerla etc.

Farinje, Farinjeo, Farinjeurisma, Farinjitis. V. con *g*.

Farino-glutinoso, sa. adj. Quím. Que contiene una harina y glúten.

Farinoso, sa. V. Harinoso.

Fario, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género salmon.

Farisaicamente, adv. de mod. Con farisáica hipocresía.

Farisáico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los fariseos, propio de ellos. || Fig. Falso, mentido, hipócrita, simulado, pérfido etc.

Farisaismo. V. Fariseismo.

Fariseismo, s. m. El cuerpo moral, conjunto, sistema y costumbres de los fariseos. || Fig. Hipocresía refinada, ostentacion de virtud que no hay en el interior etc.

Fariseista, s. El hipócrita que imita á los fariseos, para lograr capciosamente sus fines.

Fariseo, s. m. Miembro ó individuo de una secta judáica, opuesta á la de los saduceos, como que creia en la inmortalidad del alma, en las penas eternas y en la resurreccion de los muertos. Los fariseos se distinguian por una rigidez y austeridad afectadas, por su nimio y exagerado celo en las prácticas esteriores del culto, por su sumision servil á la letra y no al espíritu del texto, por su amor al proletismo, y por su apariencia de hombres de bien, de órden, de legalidad etc., pero sin conciencia íntima y humilde de los deberes humanitarios y religiosos, que falseában, y sin observar realmente los preceptos de la ley, que en su interior tal vez escarnecian. Su modo de orar nos da la mejor idea de lo que éran estos pretendidos y soberbios justos, que parándose en un pelo con respecto al prójimo, no reparában ni se detenian en un caballo, respecto de sí mismos. Decia el fariseo; «yo te sirvo, Señor, con todo esmero, no soy un miserable publicano, como ese pecador que allá columbro sobre las losas de tu templo santo.» Jesucristo aborrecia á los fariseos y los ridiculizaba públicamente, comparándolos á unos bellos sepulcros cuya esterior blancura no impedia que por dentro estuviésen llenos de corrupcion, de hediendez y de gusanos. || Fig. V. Hipócrita. La Acad. trae una acepcion cuya analogía no alcanzamos, como no se refiera á la desconocida estampa material de los fariseos, tratando de bosquejar caricaturas parecidas; pero es el caso que los fariseos no tenian semejantes señas, de suerte que no sabemos porqué dice la Acad. «Fig. fam. La persona que es alta, fea, de mala figura ó índole.» Todos conócen la enorme diferencia que va de figura á índole, pues con la mejor presencia se puede tener la mas dañina intencion y viceversa. || Tambien se llama *fariseo* al que es traidor, indigno, depravado etc., por est. fam. fig.

Farita, dim. de *faro*.

Fariza, Geog. L. con 97 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Farlete, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Farlusa, s. f. Ornit. Especie de alondra, que anida comunmente en los prados.

Farmacea, s. f. Especie de adivinacion que practicában los antiguos, por medio de ciertas composiciones vejetales é minerales, llamadas, filtros.

Farmacéticc, ca. ant. V. Farmacéutico.

Farmaceuta, s. m. ant. V. Farmacéutico.

Farmacéutica, s. f. Parte de la medicina, que trata de la composicion y usos de los medicamentos. || V. Farmacia.

Farmacéutico, ca. adj. Perteneciente, tocante ó relativo á la farmacia. || s. m. El profesor de farmacia, el que, previos los estudios y ejercicios correspondientes, ejerce ó está autorizado á ejercer esta ciencia.

Farmacia, s. f. Arte de preparar, combinar y componer los medicamentos: ciencia que enseña á conocer los cuerpos ó sustancias naturales, y el modo de disponerlos en mil variadas preparaciones, ya para su aplicacion á infinidad de enfermedades, ya como preservativos para conservar la salud, fortalecerla, corroborrarla etc.

Farmacita, s. f. Miner. Tierra negra, olosa é inflamable.

Fármaco, s. m. V. Medicamento.

Farmacolita, s. f. Miner. Arseniato de cal, mezclado de cobalto.

Farmacología, s. f. Tratado de preparaciones y combinaciones farmacéuticas.

Farmacológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la farmacología.

Farmacólogo, s. m. Escritor sobre asuntos de farmacia, de medicinas ó medicamentos, combinaciones de drogas, preparaciones simples y compuestas etc.

Farmacomanía, s. f. La manía, prurito ó afan que tienen muchos médicos de medicinar estraordinariamente, y las mas veces sin necesidad, á sus enfermos.

Farmacopea, s. f. El libro en que se especifican las sustancias medicinales que se usan mas comunmente: como tambien los varios modos de prepararlas y combinarlas.

Farmacópola, s. m. V. Boticario. Usase en el sentido irónico y despreciativo, por el charlatan vendedor de pretendidos elixires-panaceas, que trata de embaucar á los tontos; por el mal boticario, ó aprendiz *in nómine* de tal etc.

Fármacopólico, ca. adj. fam. Perteneciente, concerniente, relativo á la botica ó á los medicamentos.

Fármacoposia, s. f. Especie de remedio ó medicamento líquido.

Fármacoquímica, s. f. Parte de la química, que concierne á los remedios; la química médica.

Fármacoquímico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fármacoquímica.

Farmacosiderita, s. f. Miner. Arseniato de hierro natural.

Farmacoteca, s. f. Caja para medicamentos.

Farmacurgico, s. m. Coleccion de remedios que compónen una botica

Farmontaos, (**San Salvador.**) Geog. F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Farmuti, s. m. Cronol. Mes caldeo que correspondia al mes de abril.

Farnabaces, Hist. Nombre de muchos príncipes y sátrapas, en el antiguo imperio de los persas.=Nombre del fundador de la primera dinastía de los reyes de Iberia, 225 años antes de Jesucristo.

Farnabé (**Tomás.**) Biog. Célebre gramático inglés: nació en 1575; murió en 1647. Dejó notas muy preciosas sobre Juvenal, Marcial, Lucano, Virgilio, Séneca el trágico etc., y muchas obras originales.

Farnaces, Hist. I. Rey del Ponto, abuelo de Mitridates el Grande.=II. rey del Bósforo, hijo de Mitrídates el Grande, á quien hizo traicion en favor de los romanos, infamia que le valió el trono del Bósforo, año 64 antes de Jesucristo; pero habiendo tratado de reconquistar los estados de su padre, fué á batirlo César en persona, con tan rápida fortuna que, después de la batalla de Zela, escribia el vencedor al senado las célebres palabras: *llegué, ví, vencí*, (*veni, vidi, vici.*) Farnaces, obligado á capitular, murió de sentimiento en el país del Bósforo.

Farnaco, s. m. Bot. Género de plantas cariofíleas.

Farnadetros, Geog. (**San Pedro**) F. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(**San Pedro de**) F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(**San Estéban**) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Farnesia, Hist. Apellido de varios príncipes de Italia, cuyo orígen se remonta al siglo XIII. El mas célebre fué Alejandro Farnesio, duque de Parma y Plasencia, gran general que empezó á distinguirse en la batalla de Lepanto, y gobernó los Paises-Bajos, por Felipe II. Ocupado siempre en la guerra, jamas entró en los estados de que era duque; hizo levantar dos sitios á Enrique IV; y murió poco despues combatiendo. La familia Farnesio se hizo mas famosa por su decidida proteccion á las artes.=(**Isabel de**) V. Isabel.

Farnham, Geog. C. de Inglaterra, con 3,130 hab.

Faro, s. m. Torre alta ó elevada, construida para fijar en la parte superior luces que sirvan de guia á los navegantes. Usase tambien en el sentido figurado, especialmente en poesía, por luz ó cosa que sirve de guia, de norte, de esperanza en situaciones inciertas, críticas, borrascosas etc., como si condujera á puerto de salvacion. || Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.=C. de Portugal, con 6,000 hab.=(**San Julian de**) F. con 47 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Santiago.=(**Alvar**), L. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. || Hist. El nombre de *faro* viene de una circunstancia bastante curiosa y digna de especificarse. El año 285 antes de Jesucristo, quedó unida al continente, por medio de un muelle de siete estadios, una pequeña isla inmediata al puerto de Alejandría, y denominada *Pharos*: allí se construyó una altísima torre en cuyo remate ó cima se encendian fuegos cada noche, para servir de guía á los bajeles, evitando naufragios y desgracias análogas. Este aparato recibió la denominacion de *faro*, la cual se hizo estensiva con el tiempo á todos los edificios del mismo género y para iguales fines.

Faroho, s. m. Bot. Arbol indíjena del Senegal, si bien no clasificado hasta el dia.

Faroglis, s. pl. Indios que viven en los bosques, y solo adóran al sol; segun relaciones de viajes á países remotos.

Farol, s. m. Especie de caja formada de vidrios ó de otra materia trasparente, en que se pone la luz para que surta su efecto preservada del aire ó sin riesgo de apagarse por las ráfagas del viento, ni por las gotas del agua. || Corbeta formada de aros de hierro en que se ponen las teas para las luminarias, ó para alumbrarse. (Acad.) || Fig. prov. El sugeto muy vano y presumido, muy preciado y pagado de sí; cuando es sin fundamento alguno ni mérito que lo valga, se suele decir *farol sin luz*. || *Farol de reverbero*: V. Reverbero. || Mar. *Farol de la carne*; especie de jaula que se cuelga del estay mayor ó de otro paraje, para que esté ventilada la carne fresca que se pone y conserva dentro mientras se va consumiendo.=*Hacer farol*: encender y llevar encendido el de popa para manifestar la situacion.

Farola, s. f. Mar. V. Fanal.

Farolear, v. a. fam. Fachendear, papelonear, hacer el farol etc.

Farolero, s. m. El que tiene cuidado de encender ó llevar los faroles. || El que va vendiendo faroles. || prov. Farol, en su acepcion figurada.

Farolico, illo, ito. s. m. dim. de *farol*. || Yerba, especie de enredadera. (Acad.)

Farolon, s. m. aum. fam. de *farol*. || adj. fam. Papelon ó fachendon etc.

Faron, ant. V. Fanal.

Faros, s. m. Variedad de manzana que se recoge en otoño.

Farota, s. f. prov. La mujer procaz, descarada ó desvergonzada, sin seso, sin juicio etc.

Faroton, na. s. El descarado y sin juicio. (Acad.)

Farpa, s. f. Cada una de las puntas cortadas al canto de alguna cosa, como se pónen en ciertas banderas, estandartes é insignias análogas.

Farpado, da. adj. Dícese de lo que remata ó termina y está cortado en farpas.

Farra ó **Ferra**, s. f. Ictiol. Pez ma-

ritimo, especie de Salmon; tiene la cabeza pequeña y aguda, la boca reducida, la lengua corta, el lomo verdoso y el vientre plateado. Su carne es muy sabrosa.

Fárrago, s. m. Conjunto de cosas superfluas, inútiles, mal ordenadas, confusas. || Jerga, prosa etc. aunque se trate de libros morales, cuando son fastidiosos y en estremo pesados, machacones, insípidos.

Farraguista, s. m. Moralista pésimo. || El que solo sabe ó escribe cosas inútiles, y tiene la cabeza atestada de ideas inconexas, confusas, nada conducentes á lo que se trata, puro fárrago sin órden ó método, ni cosa que lo valga etc.

Farran, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona.

Farreacion, s. f. V. Confarreacion.

Farrerà, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida.

Farringdon, Geog. C. de Inglaterra, con 3,000 hab.

Farro, s. m. Cebada á medio moler, después de remojada y quitada la cascarilla. || Semilla parecida al trigo que comunmente llamamos *escanda*.

Farropea, s. f. prov. de Ast. V. Abropea.

Fars ó **Farsistan**, Geog. La prov. mas rica del Iran, con 600,000 hab. de diferentes naciones ó paises.

Farsa, s. f. Representacion de alguna cosa sucedida ó no, histórica ó imaginaria, versosímil ó inverosímil; especie de fábula, ficcion ó invencion, para entretener ó divertir, para enseñar cautivando etc. || La compañía de los farsantes. (Acád.) || Fig. Cosa de pura apariencia, esterioridad, mentira, engaño, disimulo etc.; así se dice, con razon sobrada, que todo es farsa en este mundo, todo. || Geog. C. de la Turquía europea, con 8,000 hab.

Farsador, ra. s. ant. V. Farsante.

Farsalia, Geog. ant. V. Farsa.

Farsálico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á Farsalia.

Farsante, part. a. de Farsar. Que farsa. || s. ant. La persona que tiene por oficio representar comedias; los llamados histriones, juglares, vagos etc. Hoy, ennoblecidas las artes por el progreso rápido de las luces, tendría á gran mengua un actor ó una actriz de las compañías dramáticas y líricas, que les llamásen *farsantes*, cuando solo se da actualmente semejante nombre á cualquier *quidam* ó despreciable entezuelo, cuando no á cualquier desvanecido pelagatos metamorfoseado en *señor* por obra y gracia y arte de birlibirloque. Tambien se dice: *es un farsante*, por el hombre de modales y dichos pedantescos, que respira petulancia, engreimiento, ostentando una vaciedad de cascos que haria honor á la cabeza del mas entuesiso chorlito. Por último, hace papel de *farsante* todo aquel que aparentará procura aparentar lo que realmente no es. Bajo este punto de vista ¡cuanto farsante en el mundo!

Farsar, v. n. ant. Hacer ó representar papel de cómico.

Farseto, s. m. ant. Especie de jubon acolchado ó relleno de algodon, que se ponía debajo de la armadura, para poder resistir el grave peso de las armas sin daño del cuerpo, oportunamente preservado de este modo.

Farsista, s. m. ant. Farsante ó comediante. Usase todavía en un sentido figurado análogo. V. Farsante.

Fartal, s. m. ant. V. Farte.

Fartar, v. a. ant. Hartar, satisfacer el apetito y tambien el gusto y deseo de alguna cosa. Usase tambien como recíproco. (Acad.) Es voz del dialecto gallego. V. Hartar y Hartarse.

Farte, s. m. ant. Fruto de masa relleno de una pasta dulce con azúcar y canela y otras especias calientes. (Acad.)

Farthing, s. m. Metrol. Especie de moneda de Inglaterra.

Farto, ta. part. pas. irr. de Fartar y Fartarse. || adj. ant. V. Harto.

Fartura, ant. V. Hartura.

Fas ó Por nefas (**Por**) Mod. Justa ó injustamente, de un modo ó de otro, de una manera ó de otra; de todos modos; por un estilo ó por otro; sea como quiera; á todo trance; por bien ó por mal etc., segun el caso; v. g. *Por fas ó por nefas he de conseguirlo; por fas ó por nefas siempre se sale con la suya.*

Fascal, s. m. prov. de Ar. El conjunto de muchos haces de trigo, que se hace en el campo al tiempo de la siega, y corresponde cada uno á una carga. || Mar. Conjunto de trenzas de esparto crudo de que se fórman cables.

Fascar, s. m. Mar. V. Fascal.

Fascas, ant. V. Hasta. || ant. V. Casi.

Fasces, s. f. pl. Hist. Principal insignia del cónsul romano, compuesta de una segur (símbolo ó emblema de la justicia) en un hacecillo de varas (símbolo de la union, madre de la fuerza).

Fascia, s. f. Anat. V. Aponeurosis. =*Fascia-ilíaca*; aponeurosis que nace del músculo psoas menor, y se continúa con la fascia-lata.=*Fascia-lata*; aponeurosis que pertenece en comun á todos los músculos del muslo y los envuelve á todos.=*superficial*; aponeurosis que cubre los músculos y las aponeurosis del abdómen, y se continúa con el dartos á cuya formacion concurre.=*trasversal*; aponeurosis que separa el músculo trasverso del peritoneo en la region inguinal.

Fascial, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la fascia.

Fasciculado, da. adj. Bot. Compuesto de partes reunidas en hacecillo.

Fasciculo, s. m. Farm. La cantidad de yerbas ó plantas que se pueden llevar debajo del brazo, y es lo que vulgarmente se llama brazado.

Fascinable, adj. Que puede fascinarse ó ser fascinado.

Fascinacion, s. f. Accion ó efecto de fascinar ó fascinarse. || Fig. Decepcion, engaño, error ó alucinamiento de los sentidos. || Influencia que los adeptos del magnetismo pretenden ejercer sobre las personas que tiénden al sonambulismo. || Especie de hechizo, encanto ó fuerza imánica que atrae, sojuzga, encadena, fija, paraliza etc. segun el caso ó lance dramático, novelesco, metafórico, de pura invencion á que se refiera. || V. Aojo.

Fascinadamente, adv. de mod. Con fascinacion.

Fascinadísimo, ma. sup. de *fascinado*.

Fascinado, da. part. pas. de Fascinar y Fascinarse.

Fascinador, ra. s. El que fascina. Se usa como adjetivo.

Fascinamiento, s. m. V. Fascinacion.

Fascinante, part. a. de Fascinar. Que fascina.

Fascinar, v. a. V. Aojar, en su primera acepcion. || Fig. Engañar alucinar, ofuscar, cegar, deslumbrar etc. segun el caso. || V. Hechizar. || Atraer irresistiblemente, sojuzgar, dominar por medio de una influencia imánica, magnética, poderosa etc.

Fascinarse, v. pron. Deslumbrarse, alucinarse. Úsase como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo, sobre las acepciones del activo, esceptuando la primera.

Fascíola, s. f. Helmint. Género de gusanos intestinales.

Fasciolaria, s. f. Crust. Género de conchas univalvas, buriformes.

Fascioso, sa. ant. V. Fastidioso.

Fascipeno, na. adj. Ornit. Que tiene alas fajadas ó listadas.

Fasco, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de los musgos, que comprende muchas especies.

Fascocoero, s. m. Mam. Género de mamíferos paquidermos, que ha sido separado de los cerdos. Estos animales viven en Africa y en las cercanías del Cabo de Buena-Esperanza.

Fascogalo, s. m. Mam. Género de mamíferos que viven en la Nueva-Holanda.

Fascoidáceo, ea. adj. Bot. Que se asemeja á un fasco.=*Fascoidáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de los musgos, cuyo tipo es el género fasco.

Fascolartos, s. m. Mam. Género de mamíferos, de la familia de los marsupiales.

Fascolómido, da. adj. Que se asemeja á un fascólomo.=*Fascolómidos*, s. m. pl. Familia de mamíferos marsupiales, cuyo tipo es el género fascólomo.

Fascólomo, s. m. Mamif. Especie de cuadrúpedo, indíjena de la Nueva Holanda. || Mar. Género de marsupiales, formado por un animal nocturno, herbívoro, que habita el trecho de Bass.

Fascona, s. f. ant. V. Azcona.

Fase, s. f. Astron. Cada una de las diversas apariencias ó figuras con que se dejan ver la luna y otros planetas, segun los ilumina el sol. || Fig. Cada una de las mudanzas, variaciones, alternativas, cambios sucesivos etc. que se obsérvan en ciertos objetos, en muchísimas cosas.

Faséola, s. f. Bot. V. Judía.

Faseolácea, cea. adj. Bot. V. Faseolado.

Faseolado, da. adj. Bot. Que se parece ó asemeja á una faséola ó judía. =*Faseoladas*, s. f. pl. Familia de leguminosas, cuyo tipo es el género faseola.

Faseolino, na. adj. Conquil. Que tiene la forma de una faséola. || s. f. Quím. Sustancia cristalina, que se estrae de una especie de judías negras venenosas que crécen en la isla de Francia.

Faséolo, s. m. ant. Frisol ó judía. (Acad).

Faseolóides, s. m. pl. Bot. Género de plantas, de la familia de las leguminosas, que comprende las distintas especies de judías.

Faseótico, ca. adj. Quím. Dícese de un ácido que existe en ciertas especies de judías.

Faseta, s. f. Miner. Variedad de pirógeno.

Fasgano, s. m. Bot. Género de plantas, no clasificado todavía

Fasia, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los ateríceros.

Fasianela, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas, que comprende un gran número de especies.

Fasiánido, da. adj. Ornit. Que se asemeja á un faisan.=*Fasiánidos*, s. m. pl. Familia del órden de las gallináceas, cuyo tipo es el género faisan.

Fasiano, na. adj. Zool. Que se asemeja á una fasia.=*Fasianas*, s. f. pl. Familia de insectos dípteros.

Fasianóptero, ra. adj. Hist. Que tiene la forma de un ala de faisan

Fasmo, s. m. Entom. Género de insectos ortópteros.

Fásoles, s. m. pl. Frísoles ó judías. (Acad.)

Fasquía, s. f. ant. Asco ó hastío, especialmente el que se toma de alguna cosa por el mal olor. || Mar. V. Frasquía.

Fasquiar, ant. V. Fastidiar. Se usó tambien como pronominal. || Mar. V. Frasquiar.

Fasta, prep. ant. V. Hasta.

Fastial, s. m. ant. Arq. V. Hastial. || Pirámide ó piedra piramidal puesta en la cumbre de un edificio. (Acad.)

Fastidiado, da. part. pas. de Fastidiar y Fastidiarse.

Fastidiar, v. a. Causar fastidio alguna cosa; hastiar, repugnar, disgustar etc. || Fig. Enfadar, incomodar, desagradar, causar molestia á alguna persona. || Fam. Irrogar perjuicio, mal ó daño, por lo comun, bastante sensible ó de alguna consideracion y trascendencia; en cuyo caso se dice *fastidiar completamente*, predicándose de persona ó de cosa.=Dejar á uno burlado.

Fastidiarse, v. pron. Aburrirse, consumirse de tedio, hastiarse de todo, sentir repugnancia etc., segun el caso. || Fam. Esperimentar ó sufrir alguna pérdida, mal, daño, perjuicio de consideracion etc. Se usa tambien como recíproco, impersonal y pasivo.=Sufrir; en cuyo sentido se dice: *fastidiate y ten paciencia.*

Fastidio, s. m. Disgusto, asco, repugnancia, desazon que causa el manjar ó alimento mal recibido del estómago, el olor fuerte desagradable ó nauseabundo de alguna cosa etc. || Fig. Enfado ó repugnancia que causa alguna persona ó cosa molesta, incómoda, ó bien, perjudicial, nociva, dañosa; tedio, hastío, sociedad, aburrimiento, disgusto invencible, profundo etc.

Fastidiosamente, adv. de mod. Con fastidio, de una manera fastidiosa.

Fastidiosísimo, ma. sup. de *fastidioso*.

Fastidioso, sa. adj. Enfadoso, incómodo, molesto, desagradable; que causa disgusto, desazon, hastío fastidio. || Fig. Pesado, cargante insufrible, importuno etc. La Acad. dice tambien en acepcion aparte: «Fastidiado;» pero es el caso que no trae *fastidiado*, segun su costumbre de no citar los part. pas.

Fastigiado, da. adj. Bot. Dícese de los pedúnculos ó ramas que se elévan á una misma altura, de modo que sus cimas fórmen un plano horizontal.

Fastigio, s. m. ant. Arq. V. Frontispicio.

Fastigiario, s. m. Bot. Género de algas marinas.

Fastío, ant. V. Hastío.

Fasto, s. m. V. Fausto || pl. Hist. Entre los romanos designábase con este nombre una especie de calendario en que se anotában, por meses y días, sus fiestas, juegos, ceremonias, y las cosas memorables de la república. Mas adelante, los *fastos* fuéron unos diarios de todos los sucesos de consideracion, de modo que se conservában como las mas exactas memorias que podian servir para la historia romana. En el año 1547 de la era católica (Pontífice Paulo III) halláronse en Roma unas tablas de mármol que contenían las series de cónsules romanos, desde el año 250 de la fundacion de aquella ciudad, hasta el de 765; estas curiosas tablas recibiéron la denominacion de *fastos capitolinos*. || Fig. Anales, memorias, serie ó marcha de sucesos por el órden trascursivo de los tiempos. Úsase mucho por est. fam., con significacion análoga á la de la acepcion metafórica. Así no solo se dice: fastos históricos, diplomáticos, políticos, literarios, artísticos, estratéjicos, militares, cómicos, líricos etc.; sinó tambien fastos románticos, gastronómicos, de la galantería, de la moda etc.

Fastosamente, adv. de mod. ant. V. Fastuosamente.

Fastosidad, V. Fastuosidad.

Fastoso, sa. V. Fastuoso.

Fastuosamente, adv. de mod. Con fausto; de una manera fastuosa.

Fastuosidad, s. f. Vanidad, ostentacion, cualidad de lo fastuoso. || V. Fausto.

Fastuoso, sa. adj. Vano, ostentoso, amigo de fausto y pompa, hablando de personas. || Lujoso, espléndido, deslumbrador, magnífico, pomposo, lleno de grandeza y aparato, refiriéndose á cosas.

Fata, ant. V. Hasta.

Fataca, s. f. Bot. Nombre colectivo de muchas especies de plantas gramíneas.

Fatal, adj. Perteneciente ó relativo al hado. || Funesto, ominoso, desgraciado, infeliz ó malo etc. || Que envuelve ó supone fatalidad. || Fam. Impertinente, raro, estravagante, demasiado exigente; revoltoso, travieso, atrevido etc., segun el caso en que se use, y así se dice: *eres fatal, los chicos son fatales* etc.

Fatalidad, s. f. Desgracia, desdicha, desventura, infelicidad, infortunio, hado adverso etc.

Fatalismo, m. sup. de *fatal*.

Fatalismo, s. m. Doctrina ó sistema de los fatalistas.

Fatalista, s. y adj. El que atribuye al destino inflexible, al hado irrevocable, cuantas cosas suceden durante el curso vario de la vida, mirando á aquel como principio y causa de todos efectos que pueden afectar de algun modo á los seres creados: el que considera al destino como árbitro del mundo, fijando previamente la suerte buena ó mala de las criaturas, negando por consiguiente el libre albedrío, por creer necesario cuanto bueno ó malo sobreviene al hombre. || Fig. Desgracia constante en cuanto se emprende etc.

Fatalmente, adv. de mod. Con fatalidad, desdicha, infelicidad; de una manera fatal. || V. DESGRACIADAMENTE.

Fatarcla, Geog. V. con 339 vec. en la prov. de Tarragona.

Fatha, s. m. Filol. Uno de los tres signos que los árabes emplean para indicar los sonidos.

Fatídicamente, adv. de mod. Siniestramente, de una manera fatídica, augurosa, ominosa.

Fatídico, ca. adj Siniestro, augurioso, ominoso; misteriosa é imponentemente lúgubre, fatalmente augurador ó vaticinador etc. La Acad. dice, sin dar por supuesto esplicacion previa de lo que lo es: «Se aplica á las cosas que anúncian la muerte, y á las personas que pronostican el porvenir. Hablando de estas se usa tambien como sustantivo en ambas terminaciones.» Por nuestra parte, no recordamos haber oido, ni haber leido jamás un *fatídico, una fatídica*, y creemos que si alguna vez se ha sustantivado sería con referencia á persona muy recientemente nombrada, pero sin establecer género gramatical por tan marcada alusion; esto es haciendo todo el favor posible al disparate académico.

Fatiga, s. f. Agitacion, cansancio; tarea improba, trabajo estraordinario, cosa que abruma etc. || Debilidad, lasitud á consecuencia de algun ejercicio mas ó menos violento; pena ó sentimiento lánguidamente doloroso que hace desear la inaccion, la absoluta quietud, el abandono de los quehaceres, de todo, hasta del hablar y mirar, segun la intension afectadora. || Respiracion difícil, laboriosa, angustiosa, penosa. || ant. Vejacion, molestia. (Acad.) || Incomodidad, desazon, malestar, inquietud opresiva etc.

Fatigable, adj. Que puede fatigarse ó ser fatigado.

Fatigacion, s. f. V. FATIGA. || ant. Vejacion, molestia. (Acad.)

Fatigadamente, adv. de mod. Con fatiga. || Penosamente, con dificultad etc.

Fatigadísimo, ma. sup. de *fatigado*.

Fatigado, da. part. pas. de Fatigar y Fatigarse.

Fatigador, ra. s. El que fatiga. Úsase tambien como adjetivo.

Fatigar, v. a. Causar fatiga. || Cansar á algun objeto, haciéndolo trabajar ó trabajándolo: v. g. *Fatigar soldados, fatigar caballos*. || Fig. Dar tormento á la cabeza, á la imaginacion, al espíritu etc. || Incomodar, desazonar, molestar. || Vejar de algun modo brusco y mas ó menos material etc. || Germ. Hurtar.

Fatigarse, v. pron. Trabajar estraordinariamente; cansarse trabajando; tomarse gran molestia; afanarse laboriosamente por algo etc., segun el caso. || Sentir ó esperimentar fatiga, opresion, debilidad etc. Se usa como reflexivo, como recíproco, impersonal y pasivo.

Fatigosamente, adv. de mod. Con fatiga; de una manera fatigosa.

Fatigoso, sa. adj. Fatigado, agitado. (Acad.) || Que causa fatiga. || Fam. Laborioso, penoso, dificultoso, improbo, árduo, molesto, duro, incómodo, y otros epítetos análogos, segun los objetos de que se predique la voz en cuestion, atendidas las acepciones de fatiga, los varios modos de fatigar ó fatigarse. Esto al menos será definir, con permiso de la Acad., cuya única acepcion no por eso rechazamos.

Fátima, Hist. Hija de Mahoma: casó con su primo Alí: tuvo de él tres hijos, y murió dos meses después de su padre, que la amaba estraordinariamente. Dió su nombre á la dinastía de los califas Fatimitas.

Fatimitas, Hist. Dinastía musulmana que reinó en Egipto y en Mauritania, cuyo jefe Obeid-Allah se creía descendiente de Fátima.

Fatio de Duiller, Biog. Célebre geómetra de Basilea, miembro de la sociedad real de Lóndres, inventor de muchas cosas utilísimas para la ciencia. Nació en 1664; murió en 1753.

Fatiorragia, s. f. Med. Hemorragia por el alvéolo de un diente.

Fato, s. m. ant. V. HADO. || V. HATO.

Fatorije, s. m. ant. V. FACTORÍA.

Fatoria, s. f. ant. V. FACTORÍA.

Fatsa, Geog. C. de la Turq. Asiát. al O. de Trebizonda.

Fatsi-Sio, Geog. C. del Japon sit. en la isla del mismo nombre, á donde van confinados los reos de estado.

Fattekonda, Geog. C. de Senegambia, cap. del Estado de Bondú.

Fatuamente, adv. de mod. Con fatuidad, como un fatuo.

Fatuario, ria. s. ant. El visionario que, creyéndose ó llamándose inspirado, predecía las cosas futuras. || ant. V. FATUO.

Fatuidad, s. f. Falta ó carencia de razon ó entendimiento; imbecilidad ó estupidez dimanada de la negacion de las facultades intelectuales en un individuo de la especie humana. || Necedad, desatino, despropósito, disparate, hecho ó dicho necio, absurdo, propio de un fatuo. || Ridícula presuncion que uno tiene de sí mismo.

Fatuismo, s. m. Estado de imbecilidad inherente al fatuo. || V. FATUIDAD, en su acepcion figurada.

Fatuo, tua. adj. Privado de razon, imbécil, estúpido, sin inteligencia, sin entendimiento. || Fig. Ridículamente presuntuoso, jactancioso, que presume de sí mismo.

Fauces, s. f. pl. La entrada del exófago. Generalmente se aplica á toda la parte interior de la boca, especialmente hablando de fieras y aun del hombre.

Faugigni, V. FAUSSIGNY.

Faujas de Saint-Fond, Biog. Uno de los fundadores de la geología. Murió en 1819, siendo administrador y profesor del museo de historia natural de París.

Fauna, s. f. Mit. Ninfa que se supone compañera ó aliada de Fauno.

Faunales, s. f. pl. V. FAUNALIAS.

Faunalias, s. f. pl. Mit. Fiestas que se celebrában antiguamente dos veces al año, la una en el mes de febrero, y la otra en diciembre, en honor de Fauno, por cuya razon se verificában aquellas en el campo.

Fauna, s. f. Nombre con que algunos naturalistas han designado una obra ó tratado comprensivo de la descripcion de los animales de un país.

Faunisco, ca. adj. Mit. Perteneciente, concerniente, semejante ó análogo á Fauno ó á Fauna.

Fáunidos, s. m. pl. Entom. Género de dípteros, de la familia de los caliptéreos.

Fauno, s. m. Mit. Divinidad fabulosa del paganismo, considerada entre los gentiles como el dios de los campos y de las selvas. || Entom. Especie de mariposa que forma el tipo del género fáunido. || Mam. Especie de mono muy bravo, llamado así por criarse esclusivamente en las selvas espesas. || Conq. Concha fluviátil que se encuentra en varias islas del Océano.

Faura, Geog. V. con 240 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. || Biog. JOSÉ LUÍS, (CONDE DE) Sabio jurisconsulto francés que murió en 1837, habiendo sido uno de los principales autores del código de Napoleon.

Faussigny. Geog. Distrito de Saboya en los estados sardos con 70,000 hab.

Fausta, (**Flavia Maximiana**), Biog. Hija de Maximiano Hércules y mujer de Constantino; concibió una pasion criminal por Crispo, hijo del emperador, pero de otro matrimonio. Resentida por los desdenes del jóven príncipe, le acusó delante de Constantino, de haber querido atentar contra su pudor; este, demasiado crédulo, mandó al punto quitar la vida á su hijo; pero habiendo muy pronto descubierto la verdad, ahogó á Fausta en un baño caliente, el año 327 de Jesucristo.

Faustamente, adv. de mod. Feliz y afortunadamente. || Con feliz regocijo. || Con fausto y ostentosa suntuosidad.

Faustísimamente, adv. sup. de *faustamente*.

Faustísimo, ma. adj. sup. de *fausto*.

Fausto, Biog. Acérrimo defensor del catolicismo, por el que sufrió el martirio en Cordoba, el año 304. Se le venera como santo, cuya conmemoracion se celebra el 13 de octubre.=Abad de Lerius y obispo de Riez, autor de un tratado acerca de la Gracia y del Albedrío.

Fausto, ta. adj. Dichoso, feliz, próspero, afortunado. Solo se aplica á cosas, aunque no lo especifique así la Academia: v. g. *Con tan fausta nueva; por el fausto suceso, las faustas circunstancias* etc. || s. m. Ostentosa suntuosidad ó suntuoso aparato, lujoso esterior, deslumbradora magnificencia.

Faustoso, sa. adj. Lleno de fausto.

Fáustula, s. f. Bot. Especie de arbusto indígena de la Nueva-Holanda.

Faustíleas, s. f. pl. Bot. Familia de plantas, cuyo tipo es la fáustula de la Nueva-Holanda.

Fautor, ra. s. El que favorece y ayuda á otro. (Acad.) El cubridor de un crímen, ó del mismo criminal. || El que provoca á cometer un crímen, sea por medio de dádivas, promesas, exortaciones etc., sea por un abuso de su autoridad ó posicion, sea por cualquiera otro medio.

Fautoría, s. f. La proteccion y ayuda con que se favorece á otro. || Provocacion ó incitacion que uno hace á otro para que cometa una falta ó un crímen. || Ocultacion ó encubrimiento de un crímen ó de un criminal.

Favacrasa, ó **Jubarba**, s. f. Bot. Planta dicotiledónea, de la familia de las crasuláceas.

Favagita, s. f. Zool. Madrépora fósil.

Faval, s. m. Conquil. Especie de caracol matizado ó manchado, del Senegal.

Faventia, Geog. V. FAENZA.

Faveolado, da. adj. Hist. nat. Que está guarnecido ó lleno de celdillas colocadas las unas contra las otras á manera de los alvéolos de las abejas.

Faverges, Geog. C. de los estados sardos, en Saboya, con solos 3,000 habitantes.

Favia, s. f. Zool. Especie de polípero.

Faviforme, adj. Hist. nat. En forma de favo.

Favignana, Geog. Una de las antiguas islas Egades, con 3,200 hab.

Favila, s. f. Pavesa ó ceniza del fuego apagado. (Acad.)

Favo, s. m. Panal de abejas.

Favonia, s. f. Bot. Especie de arbusto del Cabo de Buena-Esperanza.

Favonio, s. m. Poét. V. CÉFIRO.

Favor, s. m. Proteccion, sororro, amparo, alivio, apoyo, ayuda, consejo, consuelo, atencion, elogio, donativo, dádiva, regalo etc. que se hace ó da á otro graciosamente; ó mejor, toda accion buena ó benéfica hecha en obsequio de otro, sin que medie una estricta obligacion. En estas definiciones están comprendidas todas las acepciones en que suele tomarse esta voz; sin embargo se insértan literalmente á continuacion todas las académicas. || Ayuda, socorro que se concede á alguno. || Honra, beneficio, gracia. || La espresion de agrado que suélen hacer las damas. || La cinta, flor ú otra cosa semejante dada por una dama á algun caballero que en las fiestas públicas la llevaba en el sombrero ó en el brazo.» || Provecho, utilidad, beneficio. || El palo preferente en algunos juegos de naipes, llamado tambien *favorito*, V. este en la misma acepcion. || *Favor á la justicia*, esclamacion que suelen hacer los ministros de *justicia* suélen hacer pidiendo socorro ó ayuda para prender á alguno cuando este huye ó se resiste á entregarse. Antiguamente se decia tambien *favor al rey*. || *Por favor*; por gracia, por compasion etc., segun el caso. || *Á ó en favor*; loc. adv. En provecho, en utilidad, á beneficio etc. v. g. *Cedo tal cosa á ó en favor de Fulano*; en provecho suyo, en utilidad suya, á beneficio suyo. || Fras. *Estar á favor de uno*; estar de su parte, estar resuelto ó inclinado á servirlo, á hacerle gracia, á protegerlo, defenderlo etc.=*Tener á uno á su favor*; tenerlo de su parte, estar protegido por él etc.=*Hablar, obrar á favor de uno*; recomendarlo, elogiarlo, defenderlo etc. segun el caso.=*Hacer el favor de una cosa*; concederla, darla, acordarla, dignarse ó tener la bondad de hacerla. || *Hacer favor á uno*; honrarlo, dispensarle alguna gracia. V. FAVORECER.

Favorable, adj. Próspero, que redunda en favor, utilidad, ó provecho de, hablando de cosas; como *noticia favorable*; *sentencia favorable*, *suceso favorable*, *suerte favorable* etc. || Propicio, complaciente, bondadoso, benévolo, dispuesto ó propenso á favorecer, ó que de hecho favorece.

Favorablemente, adv. de mod. De una manera favorable, próspera, propicia, benigna etc., segun aquello de que se hable.

Favorcillo, illo, s. m. dim. de *favor*.

Favorecedor, ra. adj. Que favorece. || s. La persona que favorece, que hace ó dispensa favor.

Favorecer, v. a. Auxiliar, ayudar, socorrer, amparar, proteger á alguno. || Embellecer, agraciar, hacer mas vistoso, menos deforme, mas grato un objeto; realzarlo, darle mas mérito etc. sea hablando de cosas, sea de personas: v. g. *Los ojos negros favorécen mucho á las andaluzas*; *El traje azul favorece estraordinariamente á las blancas*; *La pintura esterior favorece á los edificios* etc. || Dispensar favor, gracia, honor etc.

Favorecerse, v. pron. Socorrerse, ampararse, protegerse, patrocinarse etc. mutuamente dos ó mas individuos. || Tiene respectivamente todas las demás acepciones de *favorecer*. || *Favorecerse de alguna persona ó cosa*: acogerse á ella, buscar en ella un refugio, amparo, socorro etc.

Favorecidamente, adv. de mod. Con favor, de una manera favorecedora.

Favorecido, da. part. pas. de Favorecer. || adj. ant. V. FAVORECIDO. No hay que reirse ni hacer ascos, ni llamar disparates á poner *favorecido*, como anticuado, reemplazándolo con el moderno *favorecido*. Es cosa del muy respetable diccionario de la respetabilísima Academia española, que dice: FAVORECIDO, DA. adj. ant. FAVORECIDO.» *Qui potest capere capiat*.

Favoreciente, part. a. de Favorecer. Que favorece.

Favorescedor, ra. ant. V. FAVORECEDOR.

Favorescido, da. part. pas. de FAVORESCER.

Favorescer, v. a. ant. V. FAVORECER.

Favorino, Biog. Sofista griego é historiador que murió el año 135 de la era cristiana.=(GUARINO) Escritor léxicográfico del siglo XVI, natural de Italia, é individuo de la congregacion de San Silvestre.

Favoritismo, s. m. Indiscreto favor que los príncipes dispénsan á las personas que han tenido la sagaz habilidad de inspirarles hipócritamente una ciega confianza, en términos de subyugar su voluntad, y llegar á ser depositarios de las gracias, empleos etc. que aquellos pueden conferir, desoyendo el grito de la razon, equidad y justicia, desatendiendo el mérito y la capacidad, y cometiendo todo linaje de injusticias. || El desórden consiguiente á cuanto queda esplicado en la precedente accepcion. || Por ext. El prurito que un ministro ó autoridad importante tiene de proteger á sus amigos, con respecto á la *concesion de empleos*, administracion de justicia etc., despreciando el mérito y las ventajosas circunstancias que hácen á otro acreedor y hábil. La Academia desprecia el *favoritismo*, en este tiene sobrada razon; pero debiera clavarlo en su diccionario, á lo menos, para escarmiento de pícaros.

Favorito, ta. adj. Prefcrentemente estimado, apreciado por escelencia; v. g. *Tal cosa es mi manjar favorito*; ó el manjar que aprecio con preferencia á los demás; *el Prado es el paseo favorito de los elegantes madrileños*; *La poesía es mi lectura favorita*; *Las solas son sus cartas favoritas* etc. || En algunos juegos de naipes, el palo que se elige á fin de que cuando sea triunfo, tenga preferencia á los otros y sea duplicado el interes. (Acad.) Se dice mas bien *favor*, como sucede en el solo; v. g. *oros es favor*. || s. El sugeto predilecto de algun personaje, á quien este dispensa mas favor, con quien tiene mas intimidad etc. Se usa generalmente refiriéndose á príncipes, como mas propensos á parcialidades y camarillas; aunque no siempre en mal sentido.

Favosita, s. f. Hist. nat. Género de zoófitos, del órden de los subipóreos.

Favoso, sa. adj. Patol. Epiteto dado á una especie de tiña, en que la piel parece ahuecarse y formar alvéolos.

Favueta, s. f. Bot. V. Auvena.

Fawkes, (Guido) Biog. Oficial católico inglés en tiempo de Jacobo I; fué uno de los principales jefes de la conspiracion de la pólvora, en 1600. Fué preso en el momento en que iba á dar fuego á los barriles de pólvora colocados bajo las salas de las sesiones del *parlamento*: fué condenado á muerte, y sufrió el suplicio con un valor inalterable.

Fayanta, s. f. Bot. Especie de alga marina.

Fayado, s. m. prov. V. Desvan.

Fayal, Geog. Una de las islas Azores. Tiene 23,000 hab. y produce escelentes vinos, sabrosas frutas y muchos cerdos. Tiene un comercio muy activo.

Fayanca, s. f. *Postura del cuerpo* en que hay poca firmeza para mantenerse. (Acad.)

Fayenza, Geog. Publ. francesa, cabeza de canton en la antigua Provenza, con 3,200 hab.

Fayetteville, Geog. C. de los Estados-Unidos, cap. del condado de Cumberland con 3,800 hab. || Biog. V. La Fayette.

Fayon, Geog. L. con 153 vec. en la prov. de Zaragoza.

Fayro, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Álava.

Fayum, Geog. Departamento del Medio Egipto, con mucha industria y 64,000 hab.

Faz, s. f. V. Rostro, Cara, Aspecto, Semblante. || Lado, cara ó parte esterior de alguna cosa. || ant. Haz ó manojo. (Acad.) || ant. V. Haz, por escuadron, hueste ó parte del ejército. (Acad.) || El aspecto ó punto de vista bajo el cual se puede considerar un negocio, un asunto cualquiera, una cuestion etc. || Superficie ó parte esterior de varios cuerpos, como la *tierra*, el sol, la luna etc. || Astron. V. Fase. || Pesc. *Faz de la nasa*; la boca de la misma. || Bel. art. Medida proporcional tomada de la latitud y longitud de la cara, y respectivamente aplicable á todas las demás partes de la figura. || ant. V. Anverso, con respecto á monedas y medallas. || prep. ant. V. Hacia. (Acad.) || Loc. adv. *Faz á faz*; frente á frente, cara á cara.=*En faz*; enfrente.=*En faz*, ó, mejor, *á la faz de*, á vista, en presencia de; v. g. *Fulano hizo tal cosa á la faz del universo* públicamente, delante ó en presencia de todos, á vista de todo el mundo. || *Á primera faz*; á la primera vista. (Acad.) No se usa.=*En faz y en paz*; pública y pacíficamente. (Acad.)

Faza, s. f. ant. V. Haza.

Fazala, s. f. Patol. Especie de enfermedad bastante comun en los navegantes.

Fazaleja, s. f. ant. V. Toalla. (Acad.)

Fazanca, Geog. Region de la Livia interior, cerca de la pequeña Sirte.

Fazaña, s. f. ant. V. Hazaña. || La sentencia dada en un pleito. (Acad.) || ant. Sentencia ó refran. (Acad.)

Fazañerasa, sa. ant. V. Hazañero.

Fazañoso, sa. ant. V. Hazañoso.

Fazferido, ant. V. Zaherido.

Fazferir, ant. V. Zaherir.

Fazfirido, da. ant. V. Zaherido. (Acad.)

Fazo, s. m. Germ. Pañuelo de las narices.

Fazola, s. f. Art. Nombre que dan los tejedores de seda á la tirada de media vara que téjen, limpian y arróllan de una vez en el plegador.

Fazoleto, ant. V. Pañuelo. (Acad.)

Fazouro, (Santiago de) Geog. F. con 128 vec. en la prov. de Lugo.

Fe, s. f. Virtud fundamental del cristianismo, como que es la primera de las teologales, que consiste en creer ciegamente todo cuanto la Iglesia nos propone como revelado por Dios. La Acad. dice: «Es una luz y conocimiento sobrenatural con que sin ver creemos lo que Dios dice y la Iglesia nos propone.» Esta definicion es algo vaga, y aun quita mérito á la fe, que debe ser ciega, y así la pintan; el creer una cosa con luz sobrenatural y porque *Dios la dice*, no arguye gran mérito; este consiste en creer que *Dios la dijo*, aunque no se tenga *conocimiento sobrenatural*, sinó una firme resolucion de no poner jamás en duda los artículos, fundamentos y emanaciones del dogma, por absurdos que parézcan. No por esto escluimos la divina gracia, y solo en tal sentido reconocemos una especie de *luz sobrenatural* impulsiva del firme asentimiento que prestamos á los misterios y verdades reveladas del dogma, sin tratar de comprenderlos, ni examinarlos, ni mucho menos someterlos á la mas mínima duda, porque eso haría caducar la *fe*. || El buen concepto que se tiene de alguna persona ó cosa; la confianza que se deposita en algun objeto; la creencia que se funda sobre tales ó cuales motivos temporales, perecederos, mundanos. Así tenemos por ejemplo, *fe en el arte ó en el artista*, *fe en la ciencia ó en el facultativo*; *fe en los hombres ó en los principios*; *fe política, histórica, democrática* etc., segun los muchos casos de aplicacion familiar, y entre castizos hablistas. || El crédito, el asenso que se da á las cosas por la autoridad del que las dice, ó por la fama pública. || La palabra que se da, ó promesa que se hace á otro con cierta solemnidad ó publicidad; v. g. *Os empeño mi fe de caballero* etc. || Seguridad, garantía, aseveracion de que alguna cosa es cierta; en cuyo sentido se dice que *el escribano da fe* etc. || El testimonio ó certificacion que se da de ser cierta alguna cosa; como *fe de vida*, *fe de muerto*, *fe de viudo*, *fe de casado*, etc. || Filol. Décima séptima letra del alfabeto hebreo. || *pública*; la confianza que *inspiran* los *establecimientos* en que interviene la autoridad pública. (Acad.) || *sistemática*; la creencia obstinada en alguna cosa, por mas razones é inconvenientes que súrjan en contrario sentido. || *fácil*; credulidad. || Fras. fam. *Dar fe*; asegurar alguna cosa que se ha visto. Certificar los escribanos, por escrito, de alguna cosa que ha pasado ante ellos. Dar crédito, prestar asenso, creer.=*Hacer fe*; ser suficiente algun dicho ó escrito, para producir convencimiento; tener algun instrumento los requisitos necesarios para que *en virtud* de él se crea lo que figura en cuestion etc. || Mod. adv. *Á fe*; ciertamente, seguramente ó á buen seguro; afirmando alguna cosa, suponiéndola como dada ó efectiva. V. En verdad.=*Á fe mia*; si merezco fe, si soy digno de crédito, no se debe poner en duda esto que asevero. Cierto ó ciertamente.=*Á buena fe*; seguramente, de cierto, de fijo, sin duda.=*Á la buena fe*; sencillamente, con candidez, con hombría de bien, sin desconfianza, sin dobléz, sin malicia, sin artificio, dolo ó engaño etc.=*Á la fe*; mod. adv. ant. Verdaderamente, ciertamente. Se usa entre gente rústica, y las mas veces con admiracion ó estrañeza. (Acad.)=*De fe*; indudable, segurísimo, ciertísimo.=*De buena fe*; con verdad y sinceridad.=*De mala fe*; con malicia, con engaño etc.=*En fe*; en seguridad, en fuerza, en virtud de. Consiguientemente á, etc.=*Por mi fe*; en verdad, á fe mia. Bajo mi palabra. || Espr. fam. *Á fe de bueno*, *á fe de hombre*, bajo la seguridad, en el concepto de hombre honrado, equitativo, probo; como sugeto digno.=*Á fe de cristiano*, *de ciudadano*, *de caballero* etc.; locuciones familiares espresivamente aseverativas ó ponderativas de algo dado, por la reputacion, opinion, buen concepto etc. del sugeto que las profiere. || *Profesion de fe*, V. Profesion. || *Acto de fe*, V. Acto. || *Auto de fe*, V. Auto. || *Fe conyugal*; fidelidad de los casados. || *Buena fe*; rectitud, honradez, equidad, probidad, hombría de bien etc.

Fea, s. f. ant. V. Hada. || (Santa María de), Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Feacios, Poét. Nombre dado en la Odisea á unos hábiles marinos que, después de haber dado generosa hospitalidad al sabio Ulises, lo acompañáron solícitos hasta su reino de Itaca.

Fealdad, s. f. Deformidad, desproporcion y falta de la simetría, de la regularidad ó gracia que debe tener algun objeto para que parezca bien y resulte agradable á la vista. || Contraposicion de hermosura, de belleza. || Fig. Torpeza, deshonestidad; accion indigna, vergonzosa, culpable etc. || Cualidad, condicion, naturaleza de lo feo, en ambos sentidos material y metafórico.

Feamente, adv. de mod. Con fealdad. || Fig. Torpemente, brutalmente; indignamente, vergonzosamente etc., segun el caso.

Feamiento, s. m. ant. V. Fealdad, segun la Acad.

Feas, Geog. (San Miguel), F. con 80 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(San Pedro de), F. con 80 vec. en la misma prov. y dióc. || (San Pedro de), Ald. con 62 vec. en la prov. de Orense, dióc. de Mondoñedo.

Feazo, za. aum. de *feo*.

Febalia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rutáceas.

Febeo, bea. adj. Poét. Perteneciente ó relativo á Febo.

Feble, adj. Débil, flaco, flojo etc. || Epiteto aplicado á lo que es defectuoso en el peso ó ley; entre plateros, monederos y lapidarios. || s. m. La moneda falta. (Acad.)

Febledad, s. f. ant. Debilidad, flaqueza.

Feblemente, adv. de mod. Débilmente, flacamente, flojamente, sin firmeza.

Febo, s. m. Mit. y Poét. El sol.

Febra, ant. V. Hebra.

Febratico, ca. adj. ant. Febricitante ó calenturiento.

Febrera, V. Cacera.

Febrero, s. m. Segundo mes de año civil, y el mas corto de los doce pues solo cuenta 28 dias, escepto en los años bisiestos, que consta de 29. Entre los antiguos romanos era el último del año, y estaba puesto bajo la proteccion de Neptuno. || *cebadero*; refr. que se dice para espresar que la lluvia en este mes afianza la cosecha de la cebada. (Acad.) || Hist. El mes de febrero no ha sido de los mas fecundos en grandes acontecimientos históricos; sin embargo, durante él ocurrieron cosas verdaderamente memorables; como la batalla de Pavía, la coronacion de Cárlos V en Bolonia, por el papa Clemente VII; la institucion de la órden del Toison de Oro; la espulsion de los moriscos y de los jesuitas. *Este mes ha sido muy fatal* para los soberanos del reino unido de la *Gran-Bretaña*, y *particularmente* para las *reinas*. En efecto Cárlos I, Jacobo I, Catalina Howard, Juana Grey, María Estuardo y otros muchos personajes célebres, murieron durante él, ya á manos de asesinos, ya á las jap verdugo, en público cadalso. Pero lo mas digno de mentarse, como una prueba del grado de civilizacion en que brillaba la Francia del siglo XIV (esa cariñosa vecina nuestra, hoy tan desvanecida y orgullosa), es que el dia 7 de febrero de 1314, el parlamento de París (todo un parlamento de París) sentenció á muerte en horca á un *novillo*, por el *delito* de haber dado una cornada á un mozo, que murió de la herida.

Febricitante, adj. Med. V. Calenturiento.

Febrícula, s. f. Pequeña fiebre.

Febrido, da. adj. ant. Bruñido, resplandeciente. (Acad.)

Febrífugo, ga. adj. Med. Que quita ó ahuyenta la calentura. Sustantívase en la terminacion masculina.

Febril, adj. Que es ó participa de la *naturaleza de la fiebre*, perteneciente ó relativo á la calentura, propio de ella.=*Movimiento febril*; *conjunto* de síntomas que constituyen las fiebrículas.

Februales, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebrábau los romanos, para que los dioses infernales se mostrásen propicios á los muertos. Durában doce dias, del mes de febrero, con lúgubre aparato, haciéndose nocturnos sacrificios á la luz de muchísimas antorchas. Entretanto, cesaba el culto de las otras divinidades, y no se celebrában matrimonios.

Fecal, adj. Med. Dícese de la materia puramente escrementicia. || Que constituye un *depósito*, un *sedimento*.=*Materias fecales*; los escrementos.

Fecial, s. m. Hist. El que entre los romanos intimaba la paz, la guerra, ó las treguas; corresponde á rey de armas. El número de *fociales*, nunca pasó de veinte.

Fécula, s. f. Quím. Especie de goma particular, que se estrae de una infinidad de vejetales: es una sustancia sumamente blanca, pulverulenta, seca, insípida, tenue, combustible, alimenticia. Se encuentra en todas las raíces tuberosas, en las semillas de las gramíneas, y forma ó constituye la parte nutritiva de muchas plantas. Hay varias clases de *fécula*. || por ext. Poso, heces, sedimento, *materia* superflua y estraña que depónen los líquidos en el *fondo* de las vasijas ó recipientes.

Feculencia, s. f. Cualidad de lo feculento. || Med. Sedimento que deja la orina.

Feculento, ta. adj. Que contiene fécula, ó heces. || V. Sedimentoso.

Feculoideo, dea. adj. Parecido á la fécula.

Feculoso, sa. V. Feculento.

Fecundable, adj. Que puede fecundarse ó ser fecundado.

Fecundacion, s. f. Accion ó efecto de fecundar.

Fecundado, da. part. pas. de Fecundar.

Fecundador, ra. adj. Que fecunda.

Fecundamente, adv. de mod. Con fecundidad, de una manera fecunda.

Fecundante, part. a. de Fecundar. Que fecunda. Úsase como adj.

Fecundar, v. a. Fertilizar, hacer fecunda ó reproductiva alguna cosa. Úsase tambien como pronominal.

Fecundativo, va. adj. Que fecunda ó tiene virtud de fecundar.

Fecundidad, s. f. La virtud y facultad de fecundar, de producir. || Cualidad, condicion, naturaleza de lo fecundo. || Abundancia, fertilidad. || Reproduccion maravillosa, por lo incansable.

Fecundísimo, ma. sup. de *fecundo*.

Fecundizable, adj. V. FECUNDABLE.

Fecundizacion, s. f. Accion ó efecto de fecundizar ó fecundizarse.

Fecundizado, da. part. pas. de Fecundizar y Fecundizarse.

Fecundizador, ra. adj. Que fecundiza. Úsase tambien como sustantivo.

Fecundizante, part. a. de Fecundizar. Que fecundiza.

Fecundizar, v. a. Hacer fecundo, comunicar fecundidad. V. || FECUNDAR.

Fecundo, da. adj. Fértil, abundante, ubérrimo, copioso; que produce muchísimo, material ó metafóricamente hablando. || Dotado de fecundidad, que la tiene. || Fig. Inagotable á fuerza de reproducirse maravillosamente. || Fam. Que abunda en cualquier cosa. || *Mujer fecunda*; mujer muy paridera. || *Genio, número, talento* etc. *fecundos*; los que jamás se agótan moralmente, ricos de medios, de recursos propios, de resortes hábiles, de poderosa fuerza ir telectiva, superiormente sagaz aun en los lances críticos y en las mas difíciles situaciones de la vida etc. Dícese de todo lo que crea ó sirve de principio, en un sentido figurado; de todo lo que reproduce ó da de sí copiosamente en un sentido físico.

Fecha, s. f. La data de la escritura, carta ó papel etc. || *Larga fecha*; espr. usada para dar á entender la antigüedad de algun objeto. En sentido análogo se dice: *contar ó tener fecha, ser de fecha* etc. || Geog. (SANTA CRISTINA DE) F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN JUAN DE) F. con 85 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Fechado, da. part. pas. de Fechar.

Fechar, v. a. Poner fecha á algun escrito. Se usa tambien como pronominal.

Fechas, (Santa María, de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Fecho, cha. part. pas. irr. ant de Facer. Hoy se usa en las mercedes reales, despachos y escrituras. (Acad.) || part. pas. irr. de Fechar. || s. m. ant. Accion, hecho ó hazaña. || Mar. V. EMBONO, en su segunda acepcion.

Fechor, s. m. ant. El que hace alguna cosa. (Acad.)

Fechoría, s. f. ant. V. ACCION. Hoy se usa comunmente en mal sentido.

Fechura, s. f. ant. V. HECHURA. || ant. La hechura ó figura que tiene algun objeto.

Fechuría, V. FECHORÍA, por hecho ó accion mala.

Feder, v. n. ant. V. HEDER.

Federable, adj. Que puede federarse ó ser federado.

Federacion, s. f. Accion ó efecto de federar ó federarse. || V. CONFEDERACION.

Federado, da. adj. V. CONFEDERADO. || part. pas. de Federar y Federarse.

Federador, ra. s. El que federa. Úsase tambien como adjetivo.

Federante, part. a. de Federar. Que federa.

Federal, V. FEDERATIVO.

Federalismo, s. m. Polít. El sistema federativo; el amor á él, ó espíritu de federacion; la opinion, tendencias ó doctrina federal.

Federalista, s. Polít. Partidario del federalismo.=adj. Perteneciente ó relativo á él.

Federar, V. CONFEDERAR.

Federarse, V. CONFEDERARSE.

Federativo, va. adj. Que federa ó es propio para federar. || Perteneciente ó relativo á la federacion, á la confederacion. || Polít. Se aplica al sistema de varios Estados que, rigiéndose cada uno de ellos por leyes propias ó constituciones locales, estan sujetos en ciertos casos y circunstancias á las decisiones de un gobierno central.

Federico, Hist. Nombre comun á varios reyes y emperadores. Alemania ha tenido cuatro de estos á saber: Federico I; reinó desde 1152. á 1192.=II; reinó desde 1210 hasta 1250.=III; reinó de 1314 á 1322.=IV; reinó de 1440 á 1493.=Dinamarca tuvo seis Federicos: I; reinó de 1523 á 1533.=II; de 1559 á 1588.=III; de 1648 á 1670.=IV; de 1699 á 1730.=V; de 1746 á 1766.=VI; de 1808 á 1839.=Suecia cuenta dos; I; nació en 1676, murió en 1751; reinó por haberse casado con Ulrica Eleonora, hermana de Carlos XII y heredera suya.=II; reinó de 1751 á 1771.=Nápoles ó Sicilia, cuéntan asimismo cuatro Federicos; el 1.º de 1178 á 1250, el 2.º de 1291 á 1337; el 3.º de 1337 á 1355; el 4.º empezó á reinar en 1476, pero tuvo que refugiarse en Francia, y murió destronado, en 1504.=Prusia cuenta cinco Federicos; el 1.º reinó desde 1701 hasta 1713; el 2.º reinó desde 1713 hasta 1740; el 3.º apellidado merecidamente el Grande, reinó desde 1740 hasta 1766; el 4.º desde 1766, hasta 1797; el 5.º desde 1797 hasta 1840. Actualmente reina el VI. hijo del anterior y llamado tambien Federico-Guillermo. El Palatinado cuenta cinco príncipes con el nombre de Federico, á saber: el 1.º de 1449 á 1476; el 2.º de 1544 á 1556; el 3.º de 1557 á 1576; el 4.º de 1585 á 1610; el 5.º, de 1610 á 1632. || (SAN) Biog. Obispo de Utrecht, en 828; fué asesinado por órden de la emperatriz Judith, irritada de sus sermones. Se le celebra el 28 de Julio.

Fedia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las valerianas.

Fediáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó análogo á la fedia.

Fediente, part. a. de Feder. V. HEDIENTE.

Fediondo, da. ant. V. HEDIONDO.

Fedon de Elis, Biog. Discípulo y amigo de Sócrates.

Fedor, ant. V. HEDOR. || Hist. Nombre de tres emperadores rusos.

Fedra, Hist. Hija de un rey de Creta: casó con Teseo, rey de Atenas. Concibió por su hijastro Hipólito, un amor criminal, al que este príncipe no quiso corresponder; por cuyo motivo lo acusó de seductor y consiguió que lo condenásen. Algun tiempo después se ahorcó desesperada.

Fedro, Biog. Filósofo epicúreo griego; floreció en Atenas, cerca de medio siglo antes de Jesucristo.=Célebre fabulista latino, del tiempo de Augusto, que lo emancipó de la esclavitud. Se tienen de él cinco libros de fábulas, que son notables por la pureza del estilo, por la sencillez y algunas veces por la novedad de las ideas.

Feeza, V. FEALDAD.

Refaciente, ant. V. FEFACIENTE.

Refaut, s. m. Mús. El séptimo de los signos musicales.

Refé, s. m. Zool. Orangutan de la China.

Fegaritis, s. f. Med. Gangrena de la boca.

Fegóptero, ra. adj. Bot. Epíteto dado á ciertos helechos porque crécen principalmente al pié de las hayas.

Refaciente, adj. For. Dícese de lo que hace fe en juicio.

Feita, s. f. Germ. Cierta flor ó engaño que úsan los ladrones cuando los sorprénden en algun hurto, fingiéndose desmayados ó con mal de corazon etc.

Feisiguamente, sup. de *feamente*.

Feisimo, ma. sup. de *feo*.

Feix-Abad, Geog. C. de la India, grande y populosa, pero arruinada en parte.

Feki, s. m. Hist. orient. Miembro de una secta que apareció en el Japon por los años 1181.

Felan, s. m. Crust. Especie de concha bivalva, indígena del Senegal.

Felandro, s. m. ó **Felandria**, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores polipétalas, de la familia de las umbelíferas.

Felandrologia, s. f. Tratado sobre el felandro.

Felaniche ó **Felanix**, Geog. C. de Mallorca, con 8,102 hab.

Felato, s. m. Ictiol. V. CONGRIO.

Feldespático, ca. adj. Que contiene feldespato.

Feldespato, s. m. Miner. Piedra blanca y cristalizada, que entra en la composicion del granito ó piedra berroqueña.=V. KAOLINO.

Feldespatiforme, adj. Miner. Que tiene la forma del feldespato.

Fel-Mariscal, Hist. Título de un grado militar, en varias naciones; equivale á Mariscal de Francia, ó a Capitan general de los ejércitos en España.

Feldsberg, Geog. C. de Austria, con 2,700 hab.

Feldspato, V. FELDESPATO.

Felechares, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Felechas, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Felechos, (Santo Tomás) Geog. F. con 135 vec. en la prov. de Oviedo.

Felechosa, Geog. L. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Felcas, Mit. orient. Nombre de uno de los principales ídolos de los árabes.

Felgueras, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Felgueras, Geog. F. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Feligura, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Feliandro, s. m. Bot. Género de plantas que consta de dos especies.

Felibote, s. m. Mar. FILIBOTE.

Felice, adj. Poét. V. FELIZ.

Felicemente, ant. V. FELIZMENTE.

Felicia, s. f. Bot. Planta indeterminada, del Cabo de Buena-Esperanza. || Nombre de pila, propio de mujer, derivado de Félix.

Feliciana, na. s. Sect. rel. Partidario de la herejía de Félix, obispo de Urgel, en el siglo VIII. Sostenía que Jesucristo era únicamente, como hombre, hijo adoptivo de Dios.=adj. Perteneciente ó relativo á dicho sistema herético, á su autor, á sus secuaces.

Felicidad, s. f. La dicha ó prosperidad de que alguno goza. Comunmente se abusa de esta palabra, en el sentido de cualquier cosa que place, agrada, ocasiona deleite etc. por efímero y momentáneo que sea el gusto recibido, el placer esperimentado, lo que se goza, lo que se posee.

Felicísimamente, sup. de *felizmente*.

Felicísimo, ma. sup. de *feliz*.

Felicitacion, s. f. Accion ó efecto de felicitar ó felicitarse. || Congratulacion, pláceme, enhorabuena etc. V. ENHORABUENA y PARABIEN.

Felicitado, da. part. pas. de Felicitar y Felicitarse.

Felicitador, ra. s. El que felicita. Úsase tambien como adjetivo.

Felicitante, part. a. de Felicitar. Que felicita. Úsase como s. y adj.

Felicitar, v. a. Dar parabien ó congratularse con otro por la felicidad que ha logrado. (Acad.) || Dar la enhorabuena á alguno por cualquier motivo satisfactorio; dirigirle un cumplido análogo á la causa motivadora, hablarle palabras lisonjeras referentes á cosa ó suceso grato; darle los dias ó visitarlo en el de su santo etc.

Felicitarse, v. pron. Darse á sí propio el parabien por algo, alegrarse, congratularse con sigo mismo etc. Se usa tambien como recíproco, impersonal y pasivo.

Felicitas, (Santa) Biog. Dama romana, martirizada con sus siete hijos, el año 150 de la era cristiana. Se la celebra el 10 de julio.

Felicitativo, va. adj. Que felicita ó es propio para felicitar.

Feligrés, sa. s. El individuo que pertenece á cierta y determinada feligresía ó parroquia.

Feligresía, s. f. El distrito y vecinos que pertenécen á una parroquia. V. PARROQUIA.

Felina, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de flores monopétalas, completas.

Felino, na. adj. Zool. Perteneciente ó relativo al género félix.=*Felinos*, s. m. pl. Familia de mamíferos, cuyo tipo es el género félix ó gato.

Felipa, (La) Geog. Ald. con 23 vec. en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena.

Felipe, (San) Biog. Nombre de uno de los doce apóstoles. La Iglesia latina celebra su festividad el primero de mayo.=(SAN) Uno de los siete discípulos elegidos por los apóstoles hacia el año 70 de la era católica. La Iglesia celebra su fiesta el 6 de junio.=DE NERI; fundador de la congregacion del oratorio; nació en Florencia (1515) murió en 1595. || Hist. Nombre comun á muchos príncipes, reyes y emperadores. Francia cuenta seis Felipes. El primero reinó desde 1060 hasta 1108; el segundo denominado *Augusto*, nació en 1165; murió en 1223; el tercero, apellidado el *Atrevido*, nació en 1245; murió en 1285, el cuarto llamado el *Hermoso*, reinó desde 1285 hasta 1314; destruyó la órden de los templarios; el quinto, *(el Largo)* murió en 1322; el sesto *(de Valois)* murió en 1350.=Nombre de tres duques soberanos de Borgoña; el primero murió en 1361; el segundo en 1404; el tercero en 1467.=Duque de Saboya, apellidado *Sin tierra*; murió en 1497.=Nombre de cinco reyes de España, cuya vida historiaremos lo mas brevemente posible. I; llamado el HERMOSO; reinó de 1500 á 1506; príncipe austriaco, casó con Juana de Castilla; murió muy jóven dejando dos hijos, el infante Cárlos V de Alemania y I de España, y el infante Fernando, después emperador de Austria, por cesion de su hermano.=II; reinó de 1556 á 1598; monarca el mas célebre de su siglo; por abdicacion de su augusto padre ocupó sucesivamente los tronos de Nápoles, Sicilia, Países-Bajos y España. En su tiempo se ganó la famosa batalla de S. Quintin, á cuya memoria mandó construir el magnífico edificio del Escorial, panteon de nuestros reyes y octava maravilla del mundo, empezado en 1563 por el arquitecto Juan Bautista de Toledo; concluido en 1582, es decir á los 19 años, por su discípulo el montañés Juan Herrera, que inmortalizó de este modo su nombre. Felipe II hizo temblar á Europa, mereció el dictado de Prudente, malgastó inmensas sumas en guerras inútiles, como las de Flandes, incorporó el cetro lusitano al cetro ibero, celebró muchos tratados con diferentes potencias, armó la invencible escuadra nunca vista antes ni después contra Isabel de Inglaterra, pero destruida por los elementos y por los ingleses; estendió el poder de la Inquisicion, tostó á fuego lento pocos herejes, bastantes cristianos y muchos sabios, puesto que presenciaba los autos de fé en que se quemaba á tantos infelices; dió mucho que hablar á los historiadores nacionales y estranjeros sobre la muerte de su desventurado hijo el príncipe Cárlos; fué en resumidas cuentas uno de los reyes mas políticos, mas sagaces, mas fanáticos y crueles á sangre fría etc. etc., que haya conocido el mundo desde que se tomó el trabajo de ser tal, esto es, de salir de la nada á la voz de Dios, para darnos en infinitas generaciones infinitos espectáculos de miserias. El buen rey era aficionado al matrimonio, pues se casó varias veces. Se le acusa de haber envenenado á D. Juan de

Austria, que le estorbaba; y de muchas sangrientas ejecuciones, entre ellas las de Aragon, Flandes, Portugal etc. Reinó muchos años, pero los últimos de su vida fuéron bastante dolorosos, tal vez por un efecto de esa justicia providencial é indeclinable á la cual nada se escapa de cuanto sucede en la tierra, de cuanto pasa en el corazon del hombre.=III: reinó de 1598 á 1621; no hizo cosa notable, como no sea una insigne y tremenda barbaridad, esto es, la injustísima espulsion de los moriscos, privando á España de 900,000 personas, entre las cuales se contaban, sin género de duda, los mejores agricultores del país. Los opulentos despojos de estos infelices, fuéron repartidos entre los grandes ó cortesanos, que se los apropiáron, sin el menor escrúpulo ni vergüenza.=IV; reinó desde 1621 hasta 1663; rey literato, cuyo reinado fué bastante desastroso, rodeose de poetas y lo fué él mismo, dando á luz varias comedias bajo el incógnito de *un ingenio de esta corte*; en su tiempo llegó la España al último grado de decadencia y de pobreza.=V; primer rey de la casa de Borbon en España, fundador de su dinastía, despues de una guerra prolongada y espantosa, que terminó por la paz de Utrech; reinó propiamente desde 1713 hasta 1746, aunque fué llamado al trono en 1700, por el testamento de Cárlos II. Hoy reina su augusta descendiente Isabel II de Borbon y Borbon.

Felipea, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las orobranquias.

Félix, s. m. Zool. Nombre científico del género gato. || Hist. Nombre de cuatro papas, el primero tenido por santo, con fiesta en 30 de mayo, gobernó la iglesia visible, desde 296 hasta 274. El segundo desde 483 hasta 492. El tercero desde 526 hasta 530; el cuarto elegido por el concilio de Basilea era duque de Saboya y había gobernado largo tiempo sus Estados, bajo el nombre de Amadeo VIII. V. Saboya. Rubo tambien un antipapa Félix, durante el destierro del papa Liberio (353); pero vuelto este al cabo de tres años, fue aquel inmediatamente espulsado de Roma. Nombre de un procónsul ó gobernador de la Judea, por los romanos, que prendió á San Pablo, hacia el año 53 de Jesucristo. || Geog. L. con 355 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Feliz, adj. Dichoso, afortunado. Lleno ó colmado de felicidad: que tiene cuanto apetece, goza y no siente vicisitudes.

Felizmente, adv. de mod. Con felicidad. || V. Porfortuna.

Felmil, (**Santiago de**) Geog. F. con 39 vec. en la prov. de Lugo.

Felmin, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Felon, na. adj. Desleal, villano, indigno, pérfido; que comete felonía ó incurre en ella. Sustantívase á menudo. La Acad. no conoce esta voz; sin embargo se usa bastante.

Felonía, s. f. Deslealtad, traicion, perfidia; accion indigna, fea, servil y baja etc.

Felpa, s. f. Tejido de seda, algodon etc. que tiene pelo por el haz, y cuando es largo como de medio dedo se llama *felpa larga*. || Fig. fam. Paliza ó zurra de palos que se da ó se sufre. || Reprimenda ó reprension áspera, terrible etc.

Felpado, da. adj. V. Afelpado.

Felpilla, s. f. Cierta especie de cordon de seda, tejida en un hilo con pelo como la felpa, el cual sirve para bordar y guarnecer vestidos ú otras cosas. || dim. de *felpa*.

Felpos, (**Santo Tomás**) Geog. F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Felposo, sa. Dícese de lo que está cubierto de pelos blandos, entrelazados de modo que no se distinguen sus hilos. || Parecido á la felpa. || Lleno ó cubierto de felpa.

Felpudo, da. adj. V. Afelpado. || s. m. fam. V. Rudo

Felsita, s. f. Miner. Especie de feldespato azul.

Feltrosa, (**La**) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Felupes, Geog. Territorios ó comarcas de la Senegambia occidental, con 30,000 hab. repartidos en 60 ó 70 pobl. El país produce arroz, miel y cera.

Fellatha, (**Imperio de los**) Geog. Vasto país del Africa, situado en la Nigricia central; comprende varios reinos, cuyos nombres y pobl. estan en sus lugares respectivos. Su cap. es Sakkatú, que tiene por sí sola 80,000 hab.

Femina, ant. V. Hembra.

Femelino, s. m. Zool. Nombre de una raza de bueyes.

Femencia, ant. V. Vehemencia.

Femenecer, v. a. ant. Procurar, solicitar con vehemencia, ahinco y eficacia alguna cosa. (Acad.)

Femenil, adj. Perteneciente ó relativo á las mujeres; propio ó peculiar del sexo femenino.

Femenilmente, adv. de mod. Afeminadamente, con modo propio de las mujeres, *de una manera femenil* etc.

Femenino, na. adj. Propio ó peculiar de las hembras. || s. m. Gram. El nombre que significa *hembra* de cualquiera especie, y tambien el que no significándola se reduce á este género por su terminacion, si bien hay en esto varias escepciones. (Acad.) Uno de los tres géneros del nombre, en la gramática latina, y el segundo en órden de procedencia, á saber: masculino, femenino, neutro; uno de los dos *géneros* del nombre, en la gramática nacional ó castellana, á saber: masculino, femenino. V. Género, en su acepcion gramatical.

Femenizar, v. n. Usar como femenina una voz del género masculino.

Fementidamente, adv. de mod. Con falsedad, faltando á la fe, á la palabra, al honor empeñado etc.; de una manera fementida.

Fementido, da. adj. Falso, aleve, pérfido, mendaz, falto de fe y palabra.

Femes, Geog. L. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.

Femenal, adj. ant. V. Femenil.

Feminela, s. f. Art. El cilindro en que se envuelve y clava la lanada.

Femíneo, nea. adj. ant. V. Femenino.

Femini-floro, ra adj. Bot. De flores hembras.

Féminiforme, adj. Que tiene forma de hembra.

Femoral, adj. Anat. Perteneciente ó relativo al fémur ó muslo, que forma parte de él.=V. Crural.

Fémoro-calcáneo. s. y adj. m. Anat. Músculo plantar delgado, que se estiende desde el cóndilo esterno del fémur al calcaño.

Fémoro-falangiano, s. y adj. m. Anat. Uno de los músculos de la pierna.

Fémoro-poplítea, adj. y s. f. Anat. Arteria perforante del muslo.

Fémoro-poplíteo-tibial, s. y adj. m. Anat. Músculo poplíteo que se dilata desde el cóndilo esterno del fémur, hasta la parte superior de la tibia.

Fémoro-prefalangio, s. y adj. m. Anat. y Vet. Uno de los músculos de la pierna del caballo.

Fémoro-pretibial, adj. Anat. Perteneciente al fémur, hueso del muslo, y á la tibia, hueso de la pierna.

Fémoro-rotaliano, adj. y s. m. Anat. comp. Uno de los músculos de la pata de las ranas.

Fémoro-tibial, adj. Anat. Perteneciente ó relativo al fémur y al tibia.

Fémur, s. m. Anat. El hueso mas largo y mas fuerte de todos los del cuerpo, que se estiende desde la pélvis hasta la tibia, formando la parte sólida del muslo.

Fena, s. f. Ornit. Especie de buitre que se encuentra en Europa, Asia y Africa.

Fenaquisticopo ó Fenaquitisco-po, s. m. Fís. Aparato de óptica, compuesto de un disco de cartou al rededor del cual hay pintadas unas figuras en las diferentes actitudes que componen una accion. Haciendo rodar al disco sobre su eje y mirándolo en un espejo colocado de frente, se ve á cada una de estas figuras que parécen moverse y ejecutar la accion completa.

Fenchido, da. ant. V. Henchido.

Fenchidor, ra. ant. V. Benchidor.

Fenchimiento, ant. V. Henchimiento.

Fenchir, ant. V. Henchir. Se usó tambien como pronominal.

Fendedura, ant. V. Hendedura.

Fender, ant. V. Hender.

Fenderse, ant. V. Henderse.

Fendido, da. ant. V. Hendido.

Fendiente, ant. V. Hendiente. || s. m. Especie de cuchillada, tajo ó mandoble fuerte que penetra mucho.

Fendimiento, s. m. ant. V. Hendimiento.

Fendula, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los musgos

Fene (**San Salvador de**) Geog. F. Con 137 vec. en la prov. de la Coruña.

Fenec, s. m. Zool. Género de mamíferos de Africa: cuadrúpedo carnívoro del género perro que vivé en los *desiertos de Java*.

Fenecedor, ra. adj. Que fenece ó pone fin.

Fenecer, v. a. Acabar, terminar, concluir algo dado, poner fin á alguna cosa; como *fenecer las cuentas* etc. || v. n. Finar, fallecer, morir. || Acabarse, terminarse, concluirse, tener fin alguna cosa, dejar de ser, de continuar. Úsase tambien como pronominal.

Fenecido, da. part. pas. de Fenecer. || adj. V. Finado.

Fenecleute, part. a. de Fenecer. Que fenece.

Fenecimiento, s. m. El acto ó el efecto de fenecer, de acabarse ó tener fin algun objeto, alguna cosa. || Fallecimiento ó muerte, defuncion de alguno.

Fenelon, Biog. Arzobispo de Cambray, inolvidable por su saber, su dulzura evangélica, su generosidad llevada al estremo de repartirlo todo á los necesitados. Es autor del famoso libro titulado «Telémaco,» obra que le hizo perder la gracia de Luis XIV, porque vió en ella una sátira de su reinado, y mandó suspender la impresion, hecha tambien contra la voluntad del autor. Fue ayo y maestro del duque de Borgoña, nieto de aquel soberano. Escribió muchas obras; y la fama de sus virtudes atrajo á Cambray muchos estranjeros, alguno de los cuales le debió su conversion á la fé. Había nacido en 1651; murió en 1715.

Fenestrado, da. adj. Cir. Dícese de las piezas de apósito que tiénen algunas aberturas mas ó menos largas.

Fenestrage, ant. V. Vetanaje.

Fenestraje, V. Ventanaje.

Fenglta, s. f. Miner. Especie de alabastro, gipsopo que los antiguos tallában á veces en algunas láminas muy delgadas.

Fengodo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Fenice, ant. V. Fenicio.

Fenicia, Geog. Comarca del Asia, sit. entre el Mediterráneo y el Líbano.

Feniciano, na. ant. V. Fenicio.

Fenicino, s. f. Quím Púrpura de índigo.

Fenicio, cia. s. Geog. El natural de la antigua Fenicia. || adj. Perteneciente á Fenicia, ó á sus naturales. Hist. Los *fenicios* fuéron los primeros estranjeros que tratáron de establecerse en la Bética, atraidos por la fama de sus riquezas y la bondad de su clima. Introdujéronse á título de comerciantes y bajo pretesto de establecer factorías ó almacenes para depósito de géneros mercantiles, fundáron colonias y templos, particularmente el de Cádiz, dedicado á Hércules, cuyas ruinas se han conservado hasta nuestros dias. Pero su avaricia y rapiñas exasperáron á los españoles que pusiéron á semejantes intrusos en el mayor aprieto; estos llamáron en su auxilio, entonces á los cartagineses, lo cual fué causa de su ruina, pues los hijos de Cartago pasáron de aliados á señores, espulsando de España á los fenicios y apoderándose con avidez de su presa.

Fenicismo, s. m. Sistema engañoso de los fenicios, que con capa de comerciantes aspiraban á dominadores. || Patol. V. Sarampion.

Fenicopiro, ra. adj. Bot. Que tiene frutos rojos y piriformes.

Fenicóptero, ra. adj. Ornit. Que tiene las alas rojas.=Especie de ave acuática, poco conocida.

Fenicuro, ra. adj Zool. que tiene la cola roja. || Que tiene la estremidad del abdómen rojizo. || s. m. Ornit. Especie de curruca.

Fenículo, s. m. Bot. Nombre de una planta, de la familia de los umbelíferas.

Fenigmo, s. m. Med. Especie de cáustico, ó remedio que levanta ampolla. || Enfermedad cutánea que consiste en la rubicundez de la piel, sin fiebre.

Fenion, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las anémonas.

Fénix, s. m. Especie de ave fabulosa, que algunos antiguos han creido ser única, que renacia de sus cenizas, y cuya maravillosa lonjevidad no bajaba de 500 á 600 años. Suponíanla comunmente indíjena de los desiertos de Arabia, que recorría nómade y errante como magnífico pájaro solitario. Pintábanla del tamaño de un águila, con un hermoso moño en la cabeza, plumas doradas en el cuello, blancas y encarnadas en la cola, dotada de ojos sumamente vivos y de otras cualidades singularísimas. || Fig. Lo que es maravilloso, esquisito, selecto, descollante ó único en su especie, en su clase, en su línea, en su género; v. g. *El fénix de los amantes, de los sabios, de los valientes*; ó bien, partiendo de cosa motivando sobre *materia* dada: *el fenix de la constancia, de la virtud, de la filosofía, del valor, del amor* etc. || Astron. Constelacion del emisferio austrial, no visible en nuestros climas. || Entom. Especie de mariposa, perteneciente á un género de lepidópteros diurnos, sumamente *raro* bastante lindo. || Mit. Célebre maestro de Aquiles que lo siguió al sitio de Troya; en su primera juventud y por una falsa acusacion le habian sacado los ojos, de órden de su padre, que *era* rey, pero se los restituyó el sabio Quirente, mediante su fabulosa habilidad.

Fenixopo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas.

Feno, s. m. Ornit. Especie de ave de rapiña.

Fenocarpo, pa. adj. Bot. Dícese de los plantas cuyos frutos son muy aparentes y sin adherencia con las partes vecinas.

Fenogamia, s. f. V. Fanerogamia.

Fenógamo, ma. adj. V. Fanerógamo.

Fenogreco, s. m. V. Alholva.

Fenocalcografía, s. f. Método que enseña á escribir en pocas lecciones.

Fenocalográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fenocalografía.

Fenocalógrafo, s. m. Profesor de fenocalografía; inteligente ó versado en ella.

Fenomenal, adj. Que participa de la naturaleza del fenómeno, ó se refiere á él.

Fenomenalismo, s. m. Doctrina ó sistema filosófico, en el cual solo se da importancia á lo que puede afectar á alguno de nuestros *sentidos ó caer* bajo su inmediata inspeccion.

Fenoménico, ca. adj. V. Fenomenal.

Fenómeno, s. m. Nombre genéricamente dado á una porcion de objetos singularísimos, que de tarde en tarde vienen como á interrumpir el órden

den normal de la naturaleza. || Lo que aparece de nuevo en el aire, en el cielo, en la atmósfera etc. teniendo comunmente algo de irregular y estraordinario. || Patol. Todo cambio apreciable por nuestros sentidos que sobreviene en un órgano ó en una funcion. || *Fig.* Nombre dado, por est. fam. á muchos objetos que nos chócan, sorpréndeo admiran, cautivan, embelésan etc.=Cualquier cosa nueva ó estraordinaria; cualquier cambio notable etc.

Fenómenografía, s. f. Descripcion de los fenómenos.

Fenómenográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fenómenografía.

Fenómenología, s. f. Tratado ó discurso sobre los fenómenos.

Fenómenológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fenómenología.

Fenópodo, da. adj. Zool. Que tiene piés visibles.=*Fenópodos*, s. m. pl. Familia de oligianos, que comprende los que tienen rudimentos de piés visibles.

Fenóstomo, ma. adj. Bot. Que tiene estambres distintos ó mas largos que el cáliz.

Fente, (San Martin de) Geog. F. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Feo, fea. adj. Deforme y falto de simetría, de regularidad, de proporcion; desagradable á la vista etc. || Torpe, repugnante, horrible; vil, bajo, indigno etc. segun el caso; contra *accion fea, proceder feo.* Sustantívase á menudo. || Fras. fam. *Dejar feo á alguno*: desairarlo. || *Quedar feo*; quedar mal: no quedar airoso; no salir ó no portarse bien.=*Sufrir un feo*; pasar un bochorno, llevar un desaire, aguantar un desprecio.

Feocarpo, s. m. Bot. Árbol del Brasil, cuyos frutos son de un color moreno.

Feocéfalo, la. adj. Hist. nat. Que tiene la cabeza de un color moreno.

Feofitalmo, ma. adj. Ornit. Que tiene los ojos de un color oscuro.

Feolépido, da. adj. Hist. nat. Que tiene escamas de color oscuro.

Feoleuco, ca. adj. Que es oscuro y blanco.

Feópodo, da. adj. Zool. Que tiene los piés de color oscuro.

Fer, bot. V. Haca. || *Quim.* Abreviatura de fierro ó hierro.

Fera, s. f. Astron. Constelacion austral compuesta de veinte estrellas.

Feracidad, s. f. Fertilidad, y fecundidad; naturaleza de lo feraz.

Feracísimo, ma. sup. de *feraz.*

Feral, adj. Cruel, sangriento. (Acad.)

Ferales ó **Feralias**, s. f. pl. Hist. Fiestas que celebraban los antiguos paganos, durante las cuales se verificaba la ceremonia de servir una comida á los difuntos sobre sus sepulturas. Las fiestas duraban once dias. Los romanos creian que sus muertos andaban todo ese tiempo errantes en torno de las sepulturas, y que comian los manjares preparados por sus parientes y amigos. Tambien se dió el epíteto de *ferales* á los dioses del infierno.

Feramina, s. f. Miner. Especie de piedra ferrujinosa.

Ferandina, s. f. Com. Especie de tela.

Feraz, adj. Fértil, productivo, abundante, copioso de frutos etc. hablando de tierras.

Ferbenna (San Vicente de) Geog. Ald. con 61 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Ferdocy (Abul-Cacem-Manzor) Biog. Célebre poeta persa, del siglo X. Mahamud el Gaznevide le encomendó la empresa de escribir un poema histórico de los reyes de Persia. Ferdocy empleó 30 años en esta inmensa composicion, que consta de 120,000 versos.

Fere, (La) Geog. C. de Francia, con 2,651 hab.

Feréctidas, Biog. Filósofo griego, 600 años antes de Jesucristo. Abrió una escuela en Samos, y contó entre sus discípulos. Fué el primero que enseñó filosóficamente la inmortalidad del alma. Historiador ateniense, 480 años antes de Jesucristo.

Fereerato, Biog. Poeta cómico de Atenas, hacia el año 220 antes de Jesucristo.

Feretreo, Mit. Epíteto aplicado á Júpiter por Rómulo, á consecuencia de un combate en que supuso que el padre de los dioses en persona habia rechazado al enemigo, diciéndole mucha gente y dando la victoria á los romanos.

Féretro, s. m. La caja ó andas en que se lleva á enterrar los difuntos. (Acad.) || V. Ataud. || Hist. Nombre dado por los antiguos á la léctica y la sandápila, dos distintas especies de andas ó camillas, de que se servian para conducir los muertos al lugar de su sepultura.=Especie de camilla destinada en las pompas triunfales para contener y llevar todo aquello que podia dar mayor realce á la ceremonia; como los vasos de oro y plata, las imágenes de los reyes y demas adornos suntuosos.

Feria, s. f. Cualquiera de los dias de la semana, escepto el sábado y domingo. Se dice *feria* segunda el lunes, tercera el martes etc. (Acad.) || La concurrencia de mercaderes y negociantes á un lugar ó punto de reunion comercial en ciertos dias señalados, para vender, comprar y trocar ropas, ganados, frutos etc. Si no se pagan derechos se llama *feria franca.* || Descanso y suspension del trabajo. || pl. Dádiva ó agasajos que se hacen por el tiempo que hay ferias en algun lugar; y se dice *dar ferias* ranular cosas compradas en la feria. (Acad.) || *mayores*: se llaman así las de Semana Santa: || Fras. fig. y fam. *Revolver la feria*; causar disturbios, alborotar, descomponer algun negocio en que otros entienden etc. || Refr. *Cada uno habla ó cuenta de la feria, como le va en ella*; cada cual habla de las cosas segun el provecho ó daño que ha sacado de ellas, segun los motivos de queja ó satisfaccion que le asisten etc. || Geog. V. con 550 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz. || Hist. *Ferias latinas*: fiestas anuales instituidas por Tarquino el Soberbio, rey de Roma, para consagrar la alianza que habia hecho con todos los pueblos del Lacio.

Feriado, da. part. pas. de Feriar. || adj. *Dia feriado*; el dia no festivo, en que se puede trabajar; aunque en la prov. de Madrid lo emiéndan algunos al revés, llamando *feriados* á los dias festivos.

Ferial, adj. Perteneciente ó relativo á las ferias ó dias de la semana. || ant. Perteneciente, concerniente á feria ó mercado. || s. m. ant. Feria ó mercado.

Feriar, v. a. Vender, comprar, trocar ó permutar una cosa por otra, unos objetos por otros. || Dar ferias ó propinas, hacer presentes ó espresiones, regalar. || V. Suspender, segun la Acad. Usase tambien como pronominal.

Ferida, ant. V. Herida. || ant. V. Golpe.

Feridad, s. f. ant. Ferocidad ó fiereza.

Ferid-Eddin-Attar, Biog. Famoso poeta persa; el mas célebre de sus muchos poemas morales y místicos es el Pen-Nameh. Fué asesinado por los mogoles, hacia el año 1280, en una invasion de aquellos.

Ferido, da. ant. V. Herido.

Feridun, Hit. Rey fabuloso de Persia, que gobernó y legisló sabiamente. El Zend-Avesta le atribuye un reinado glorioso de 500 años nada menos.

Ferino, na. adj. Perteneciente ó relativo á fiera, propio de las fieras, parecido ó análogo á ellas etc. Usase mucho en el sentido figurado y poético, por duro, feroz, implacable, inhumano cruelísimo, de sanguinarios instintos etc. || f. Med. Dícese de ciertas enfermedades cuya naturaleza es harto peligrosa, cuyos síntomas aparécen funestos.=*Tos ferina*; tos seca, y nerviosa.

Ferir, ant. V. Herir. Se usó tambien como pronominal.

Fertaso, s. m. Filos. Voz bárbara, designativa de una fórmula lógica.

Feslin, s. m. Especie de moneda antigua que valia la cuarta parte del dinero. (Acad.)

Fermentable, adj. Que puede fermentar, ó es susceptible de fermentacion.

Fermentacion, s. f. Accion ó efecto de fermentar. || Fís. y Quím. Movimiento espontáneo que se manifiesta en un líquido ó en otro cuerpo cualquiera, por el que se agitan y se descompónen sus partes, resultando sustancias distintas de aquella en que se desarrolló dicho movimiento. || Fig. Efervescencia, agitacion, conmocion de los ánimos etc.

Fermentado, da. part. pas. de Fermentar.

Fermentador, ra. adj. Que fermenta.

Fermentante, part. a. de Fermentar. Que fermenta.

Fermentar, v. n. Moverse ó agitarse espontáneamente, por sí mismas, las partículas de un cuerpo, ya para adquirir nuevas propiedades, ya para su inmediata descompósicion total; como sucede, por ejemplo, cuando el mósto se hace vino, el vino vinagre; cuando se pudre alguna sustancia ó materia etc. Usase tambien como pronominal, aunque mucho menos.

Fermentarios, Hist. Nombre dado por los católicos de Occidente á los cristianos griegos, en sus disputas sobre la materia de la Eucaristía, porque se sirven para la consagracion de pan fermentado. Por la razon contraria los griegos llamaban á los *otros azimitas* ó *azimistas*. V. Azimista.

Fermentativo, va. adj. Lo que está dispuesto para fermentar ó causar fermentacion. (Acad.) || Propio para hacer fermentar, para producir fermentacion.

Fermentescibilidad, s. f. Cualidad de lo fermentescible.

Fermentescible, adj. Que reune las condiciones ó circunstancias necesarias para entrar en fermentacion.

Fermento, s. m. Lo que hace fermentar; como la levadura.

Fermin, (San) Biog. Obispo de Amiens, mártir en 287. Se le celebra el 27 de setiembre.

Fermosamente, ant. V. Hermosamente.

Fermoselle, Geog. V. con 806 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Fermoso, sa. ant. V. Hermoso.

Fermosura, ant. V. Hermosura.

Fernambuco, s. m. Especie de madera ó palo del Brasil, que se usa para teñir, y viene de la provincia del mismo nombre.

Fernan Caballero, Geog. V. con 146 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Fernand (Francisco), Biog. Sabio jesuita español, del siglo XVI; murió en Bengala en 1602, despues de haber desplegado ardiente celo apostólico.

Fernandesia, s. f. Género de plantas peruanas, de clasificacion desconocida.

Fernandez (Islas de Juan), V. Juan Fernandez. El apellido Fernández, ya solo, ya acompañado de otro ú otros, es comun á muchísimos españoles célebres en distintos ramos del saber científico, literario, artístico; á varios que se distinguiéron en las armas, en la política, en los negocios de Estado; á algunos portugueses de nombradía, como navegantes, y á dos queridas que tuvo el rey Enrique II de Castilla.

Fernandina, s. f. Com. Especie de tela de lienzo.

Fernando, Hist. Nombre célebre por haberlo llevado muchos emperadores de Alemania, muchos reyes de España, de Nápoles, de Sicilia etc., que clasificaremos compendiosamente por el mismo órden. *Alemania*, Fernando I Emperador español, natural de Alcalá de Henares, é hijo de la reina Doña Juana, (1503) esposa de Felipe I, el Hermoso, archiduque de Austria. Era hermano segundo del célebre Carlos V (I de España), al cual sucedió en el imperio despues de su abdicacion, prefiriendo al cetro de nuestro país (1556). Murió en Viena (1564). =II; nieto del precedente; subió al trono en 1619; murió en 1636.=III; hijo del precedente reinó desde 1637 hasta 1658.=*España*, Fernando I, vigésimosegundo rey de Castilla y de Leon, apellidado el Grande; subió al trono con su muger Doña Sancha, en 1037; fué el terror de los moros, durante muchos años, y poco antes de morir verificó la solemne ceremonia de entregar á Dios el cetro temporal que le habia dado, proclamándolo como único Señor y rey de reyes; luego despojándose de sus reales insignias y vistiendo un pobre saco ó cilicio, tendióse dulcemente sobre una humilde cama cubierta de ceniza, edificando á todos tan cristiano fin.=II; rey de Leon, hijo de Alfonso VII, y hermano de don Sancho III de Castilla. Murió en 1188, á los 31 años de su reinado.=III: El Santo, hijo de don Alfonso IX, rey de Leon, y de doña Berenguela, hija del rey de Castilla, Alfonso VIII. Nació en 1199; subió al trono de Castilla en 1217, con general aplauso de los castellanos, y merced á la sabiduría de su escelente madre. Ganó muchas batallas á los moros, conquistó reinos, hizo tributarios suyos á diferentes príncipes mahometanos, y de una sola vez rescató 1,500 cautivos que gemian en poder del rey de Granada. Reunió poco despues en sus sienes la corona de Leon á la de Castilla, por muerte de su padre, y continuó la serie de sus heróicas hazañas. Derrotó las innumerables fuerzas de un rey moro recien venido de África; tomó á Córdoba y ocupó el suntuoso palacio de Abderrámen tres siglos despues de su construccion. Allí fué donde encontró las famosas campanas de Compostela, que Almanzor habia hecho conducir de Galicia en hombros de cautivos cristianos, y Fernando mandó restituirlas á Galicia en hombros de cautivos agarenos. Rindió á Jaen, y entró en Granada, cuyo soberano capituló humillándose por no perder la corona. Logró tambien hacer capitular á Sevilla, cuyo rey, antes, habia perdido en una batalla contra las tropas castellanas 20,000 hombres sobre el campo vistos. Fundó magníficos templos, erigió obispados y se le debe la institucion del famoso consejo de Castilla. Por último concibió el colosal proyecto de conquistar á Marruecos, y tal vez lo hubiera realizado, á no cortar sus dias la muerte el 30 de mayo de 1252, siendo llorado en todos sus dominios. Se le considera como fundador de la universidad de Salamanca, dotándola de pingües rentas. Clemente X lo colocó en el número de los santos.=IV: hijo de Sancho IV y de la célebre doña María de Molina; la minoría de este rey fué un tejido de revueltas, ambiciosas luchas, traiciones y calamidades; y cuando despues de muchos años comenzábán á respirar los pueblos, falleció de repente Fernando IV, por una circunstancia espantosa, que le valió el título de «El Emplazado.» Es el caso que, hallándose en Palencia, ocurrió que asesináron al salir de palacio á un caballero favorito suyo, apellidado Benavides, cuya muerte juró vengar; y aunque no resultában mas que ligeros indicios contra dos hermanos llamados los Carvajales, mandó precipitarlos, sin oirlos ni darles tiempo alguno de defensa, ni formar sumaria, desde la peña de Martos, donde se hallában, con ocasion de dirigirse el rey sobre Alcandete en la primavera de 1312, cuando ya nadie se acordaba del asunto. Los infelices, que en vano pedían se les oyésen sus descargos, un momento antes de ser despeñados

emplazáron al injusto monarca para ante el tribunal del Eterno en el improrogable término de 30 dias; y en el mismo en que se cumplia dicho plazo, habiéndose recogido sano y bueno despues de comer mas satisfactoriamente que otras veces, porque recibió en la mesa el fausto parte de la toma de Alcaudete; se le halló muerto en su cama á la hora misma del bárbaro suplicio de los Carvajales; habiendo reinado 16 años, de 24 que tenía. Este suceso se creyó entonces castigo de la Providencia, segun unos; atentado de la política fanática, segun otros.=V; el Católico, esposo de nuestra célebre Isabel I. Era hijo de don Juan II de Aragon, y casó con aquella princesa en 1469. Fué príncipe hábil, sagaz, político profundo, pero egoista, duro, altivo y capaz de sacrificarlo todo al interés personal, que los reyes suelen llamar razon de Estado. Ganó batallas á cristianos y moros; contribuyó poderosamente á la toma de Granada, último baluarte de la morisma, si bien este triunfo se debió en gran parte á la reina su esposa, ídolo del ejército castellano. Este príncipe llenó de luto á Zaragoza, por haberse empeñado en establecer allí la execrada Inquisicion; y fué personalmente á castigar el asesinato del primer inquisidor, perpetrado en la misma iglesia catedral de aquella ciudad; lo cual costó centenares de víctimas ilustres y muchas confiscaciones, que así solía vengarse el clero de aquellos tiempos. Fernando tuvo el placer de que en sus dias descubriese Colon el Nuevo-Mundo: sin embargo habia dado muchos desaires al inmortal genovés, y fué bastante mezquino para pleitear con él cuando ya no existia Isabel, protectora del navegante, sobre el cumplimiento de las recompensas acordadas años antes en obsequio y justo premio del célebre marino, á quien trató indignamente. Después de un reinado de 42 años, murió en Madridejos, el 16 de enero de 1516.=VI; escelente príncipe de la casa de Borbon, hijo de Felipe V y de María de Saboya; subió al trono en 1746; fué sabio, pacífico, económico, magnánimo; ayudado de los ministros Carvajal y Ensenada, elevó la nacion á un grado de prosperidad y ventura desconocidas hasta entonces; creó numerosos establecimientos utilísimos; engrandeció la marina, el comercio, la agricultura; rebajó considerablemente las cargas é impuestos públicos; y murió de melancolía por el fallecimiento de su muy amada esposa doña Bárbara de Portugal, el dia 10 de agosto de 1759, llorado por todos los pueblos, que lo aclamábain padre y ángel bienhechor.=VII; hijo de Cárlos IV y de María Luisa de Parma; nació el 6 de octubre de 1784; subió al trono en 1808, por abdicacion forzosa de su inepto padre; renunció cobardemente el cetro á los piés de Napoleon, abandonando á sus pueblos en la gloriosa lucha por la patria, por la religion y por él. Vuelto á España en 1814, arrebató al pueblo sus libertades, que había jurado respetar, por el famoso decreto de 4 de mayo en Valencia, ensañándose ingratamente contra las mismas Cortes sustentadoras de sus renunciados derechos. En las diferentes reacciones políticas de su lamentable reinado, hizo ahorcar ó fusilar á los hombres mas notables de todos los partidos, ya *realistas* como Elío, agarrotado en Valencia, ya liberales como Riego, ahorcado en Madrid: ya á sus mejores servidores contra el francés, como Porlier, Lacy, Empecinado etc. Murió aborrecido de todo el mundo, en setiembre de 1833, legándonos, como última prueba de afecto paternal, una horrible y desastrosa guerra de sucesion y encarnizamiento de partidos. Pero en cambio de todo, nos dió un ángel por reina, la actual Isabel II, de Borbon y Borbon.=*Nápoles* y *Sicilia*; FERNANDO I; príncipe cruel y pérfido, que reinó por medio del terror, desde 1458 hasta 1494.=II; hijo del precedente; fué coronado en 1493; murió en 1496, á los 26 años de edad.=III; rey de Sicilia en 1479; despues, de Nápoles, desde 1504 hasta 1516.=IV, de Nápoles y Sicilia (ó bien I como rey de las dos Sicilias); hijo de Cárlos, despues III de España: quien le dejó el trono á los 8 años de edad, cuando heredó nuestra corona por muerte de Fernando VI (1759). Napoleon dió su reino á José, y despues á Murat; pero Fernando continuó rigiendo en Sicilia, hasta 1814, época en que volvió á ocupar el trono de Nápoles, que conservó hasta su muerte.= *Portugal*; FERNANDO I: hijo de Pedro el Justiciero, segun unos, el Cruel, segun otros; sucedió á su padre en 1367; murió generalmente apreciado, en 1383. Hubo otro Fernando, infante de Portugal, que habiendo pasado á guerrear en Africa contra los moros, cayó prisionero y vivió cautivo el resto de sus dias. Murió de miseria en 1443, á los 41 años de edad. Era hijo de Juan II. Llevaron además el nombre de Fernando, tres grandes-duques de Toscana; citaremos las épocas de su muerte (1609); (1690); (1824). Y omitimos, por no pecar de difusos, las biografías de algunos particulares célebres en ciencias y artes que tuvieron el mismo nombre.

Fernando-Póo. Geog. Isla del golfo de Biafra (Nigricia marítima), á 12 leguas de la Costa de la Guinea superior; llevaba el nombre de un portugués que la descubrió en 1741, fué cedida á España en 1778. Abandonada por los españoles en 1782, á causa de la insalubridad del clima, se posesionáron de ella los ingleses, para vigilar el tráfico de negros. En 1842 envió nuestro gobierno una espedicion á ella, que regresó en 1843, trayendo consigo varias producciones y dos indíjenas que fuéron bautizados solemnemente en la capilla del real palacio de Madrid. Después ha salido otra espedicion á colonizar definitivamente, y sacar provecho de aquel país por su posicion respecto del comercio con la India. Tiene unos 14,000 hab. de raza negra, y casi idólatras, sometidos á un jefe ó cacique, que llaman *Cocoroco*, especie de onomatopeya gallinácea. Produce aquel fértil suelo arroz, frutas, caña dulce, tabaco, algodon, patatas, yuca, pimienta, nuez moscada, plátanos y cocos. Crianse cabras, búfalos, monos, loros, y aves domésticas.

Fernelia, s. f. Bot. Género de plantas leñosas, indíjena de algunos puntos de Africa.

Feroce, adj. Poét. V. FEROZ.

Ferocia, ant. V. FEROCIDAD.

Ferocidad, s. f. Fiereza, crueldad propia de fieras, inhumanidad, natural feroz etc. || Furia, enrone, rabia etc.

Ferocitlear, v. a. Hacer ó volver feroz á alguno. Se usa tambien como pronominal.

Ferocisimamente, sup. de *ferozmente*.

Ferocisimo, ma, sup. de *feroz*.

Ferócoso, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las palmeras, indíjena de Madagascar.

Ferolia, s. f. Bot. Árbol indeterminado, de los bosques de la Guyana.

Ferofórco, rea. adj. Bot. Epiteto dado á ciertos líquenes. =*Ferofóreas*, s. f. pl. Familia de líquenes que corresponde á los falsos hipopilones.

Feron, Hist. Rey de Egipto, hijo de *Sesostris*; *quedó* ciego al fin de su reinado, 16 siglos antes de Jesucristo.

Feronia, s. f. Entom. Género de insectos coleópteros. || Mit. Divinidad romana: era su principal atribucion guardar las fronteras y los campos cultivados, presidir á los trabajos de la agricultura, y á las apariciones sobrenaturales. Sus sacerdotes, segun Estrabon, sabian el secretro de andar con los piés descalzos sobre ascuas ó carbones encendidos, sin quemarse ni aun ligeramente. = Sobrenombre de Juno.

Feroz, adj. Que obra con ferocidad y dureza. || Fiero, cruel, inhumano, bárbaro, implacable, furioso etc. || Escesivamente brusco, rudo, agreste, intratable, insociable, adusto, huraño y otros mil epítetos análogos, por est. fam.

Ferozmente, adv. de mod. Con ferocidad, de una manera feroz.

Ferra, s. f. V. FARRA.

Ferradillo, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Leon, dióc. de Astorga.

Ferrado, da, part. pas. de Ferrar. || s. m. prov. de Gal. Medida de granos ó semillas, que es la quinta parte de una fanega.

Ferrador, ant. V. HERRADOR.

Ferradura, ant. V. HERRADURA.

Ferrah, Geog. C. de Cabul, cap. de una prov. que cuenta 200,000 hab.

Ferraje, ant. V. HERRAJE.

Ferral, Geog. V. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Ferramienta, ant. V. HERRAMIENTA.

Ferran, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Ferrand (A. F. Conde de). Biog. Ministro de Estado y Par de Francia, autor de varias obras literarias y políticas; las principales son: «El espíritu de la Historia», reimpresa muchas veces, y «Teoría de las revoluciones.» Nació en 1758; murió en 1824. Fué uno de los nobles que emigráron con tiempo, en 1790, asustado del aspecto, giro y marcha que tomában los negocios.

Ferrar, v. a. Guarnecer, cubrir con fierro ó hierro alguna cosa. || ant. V. HERRAR.

Ferrara, Geog. C. de los Estados-Pontificios, con 24,000 hab., aunque en tiempo de los duques de la casa de Este, llegó á contar 60,000. Es cap. de la legacion de su nombre, situada al N. de Rávena, al E. de Bolonia y del ducado de Módena, al S. del reino Lombardo-Veneto, y al O. del Adriático, con 170,000 hab.

Ferrarés, sa. s. El natural de Ferrara. || adj. Perteneciente á Ferrara ó á sus naturales.

Ferrari, Biog. Apellido comun á muchos sabios, literatos y artistas italianos.

Ferraria, s. f. Bot. Género de plantas irídeas.

Ferrato, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género salmon.

Férreamente, adv. de mod. De una manera férrea. || Fig. Muy duramente.

Ferreira, Geog. V. con 323 vec. en la prov. de Granada, dióc. de Guadix. =(SANTA MARÍA DE) F. con 141 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE NEGRAL, (SAN MARTIN DE) F. con 46 vec. en la misma prov. y dióc.=(SANTA MARÍA DE) F. con 28 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=DE PALLARES (SANTA MARÍA DE) F. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. || ANTONIO, Biog. Poeta portugués que sobresalió en la elegía, en la epístola, en la oda, en la comedia y en la tragedia. Nació en 1528; murió en 1569.

Ferreirabella, (San Julian de) Geog. F. con 166 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Ferreiros, (San Pedro de) Geog. F. con 44 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

Ferreirola, Geog. L. con 178 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Ferreiros, (San Andrés de) Geog. F. con 48 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=(SAN BERMISMO DE) F. con 120 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN CIPRIAN DOS) F. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN GINÉS DE) F. con 32 vec. en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago.=(SAN MARTIN DE) F. con 72 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.=(SAN PEDRO DE) F. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN MAMED) F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.=(SAN SALVADOR DE) F. con 54 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Santiago.=(SANTA MARÍA DE) F. con 87 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Santiago.=DE BALBOA, (SANTA MARÍA DE) F. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ferreiros, (San Martin de la) Geog. F. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Férreo, rea. adj. Que es de hierro, participa de su naturaleza, ó tiene sus propiedades. || Fig. y Poét. Perteneciente ó relativo al siglo ó edad que llaman de hierro. || Fig. Duro, tenaz, resistente etc.

Ferrer, s. m. ant. V. HERRERO. || (PEDRO JUAN) Biog. Pintor mallorquin del siglo XVIII. =(GERÓNIMO) Escultor romano del siglo XVII, que fué llamado á Madrid, por el rey Felipe IV, para variar en bronce algunas estatuas; trabajo que desempeñó á las mil maravillas.=(SAN VICENTE) V. VICENTE (SAN).

Ferrera, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Lérida.

Ferreras, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Lérida.=DE ARRIBA: Ald. con 87 vec. en la prov. de Zamora.= DE ABAJO, L. con 42 vec. en la misma prov. || (JUAN DE) Biog. Célebre historiador español del siglo XVII y parte del XVIII; escribió entre otras muchas obras una «Historia de España,» siendo bibliotecario de Felipe V. Murió este sabio literato á los 83 años de edad, en el de 1735.

Ferrería, s. f. La oficina donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo á metal.

Ferrerías, Geog. V con 217 vec. en las islas Baleares.

Ferrero, ant. V. HERRERO.

Ferreros, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Ferreros, Geog. Ald. con 12 vec. en la prov. de Zamora.=(SAN PEDRO) F. con 161 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Ferreruela, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Zamora.=L. con 52 vec. en la misma prov.

Ferreruelo, s. m. Capa algo larga con solo cuello, sin capilla. (Acad.)

Ferrestrete, s. m. Mar. El hierro mas diminuto ó estrecho del uso de los calafates.

Ferret, Biog. Gigante francés del siglo XIV; mató en una ocasion él solo 43 ingleses que lo acosában de cerca; y en otros encuentros los destrozó, valiéndose de un hacha.

Ferrete, s. m. Cobre ó alambre quemado que sirve para los tintes. || Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal á las cosas. (Acad.)

Ferreteado, da, par. pas. de Ferretear.

Ferretear, v. a. Marcar ó señalar con ferrete ó cosa parecida. || Labrar ó elaborar con hierro.

Ferretearse, v. pron. Ser ferreteado.

Ferricalcita, s. f. Miner. Carbonato de cal, que contiene gran cantidad de hierro.

Férrico, ca. adj. Quím. Que contiene hierro.=*Sales férricas*; combinaciones del hierro con ciertas proporciones de los cuerpos halógenos.

Férrico-amoniaco, ca. adj. Compuesto de sal de hierro y sal amoniaco.

Férrico-argéntico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal argéntica.

Férrico-barítico, ca. adj. Quím. Que resulta de la combinacion de una sal férrica con otra sal barítica.

Ferrico-bismútico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de bismuto.

Férrico-cálcico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal cálcica.

Férrico-cobáltico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de cobalto.

Férrico-cúprico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y de sal de cobre.

Férrico-estánico, ca. adj. Quím. Que resulta de la combinacion de una sal férrica con otra sal estánica.

Férrico-hídrico, ca. adj. Quím.

Resultante de la combinacion de una sal haloide con el hidrácido de un cuerpo halogeno.

Férrico-mangánico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal manganica.

Férrico-mercúrico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de mercurio.

Férrico-nicólico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal nicólica.

Férrico-plúmbico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de plomo.

Férrico-potásico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal potásica.

Férrico-sódico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de sosa.

Férrico-titánico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal titánica.

Férrico-úrânico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de uranio.

Férrico-vanádico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal férrica y sal vanádica.

Férrico-zíncico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal de hierro y sal de zinc.

Férridos, s. m. pl. Qnim. Familia de cuerpos simples, cuyo tipo es el hierro.

Ferrífero, ra. adj. Que tiene hierro. || f. Miner. Dícese en particular de una sustancia que contiene accidentalmente hierro en estado de óxido ó de carbonato.

Ferrificable, adj. Susceptible de ferrificacion.

Ferrificacion, s. f. Miner. Accion ó efecto de ferrificarse.

Ferrificado, da. part. pas. de Ferrificarse.

Ferrificarse, v. pron. Miner. Reunirse las partes ferruginosas de una sustancia, formando hierro ó adquiriendo la consistencia de tal.

Ferrillo, s. m. Miner. Especie ó variedad de basalto.

Ferro, s. m. Mar. V. Ancora. || Quím. y Miner. V. Hierro.

Ferro-arsenífero, ra. adj. Miner. Que contiene hierro y arsénico.

Ferro-carril, s. m. Camino cuya via está formada por dos líneas paralelas de hierro, con sus correspondientes carriles, basados en cimiento de piedra, sobre las que pasan con ligerísimo roce las ruedas de los carruajes movidos á impulsos del vapor. Llámase tambien *camino de hierro* y en cada uno de estos puede haber varios *ferro-carriles*, pero nunca menos de dos.

Ferro-cianato, ta. adj. Quím. Que resulta de la combinacion del ácido cianico con una base.

Ferrocianúico, ca. V. Ferroso-férrico.

Ferro-fulmínico, ca. adj. Quím. Compuesto de hierro y de ácido fulminante.

Ferrojar, ant. V. Aherrojar.

Ferrol (San Juan del) Geog. V. marítima con 3,512 vec. en la prov. de la Coruña. Tiene uno de los mejores arsenales de Europa.

Ferro-manganesio, sia. Ferro-manganesífero, ra. adj. Quím. Que contiene hierro y manganesia.

Ferronas, s. f. pl. Germ. Las espuelas.

Ferropea, s. f. prov. de Gal. V. Arropea.

Ferroso, sa. adj. Férreo, férrico; que es de hierro ó lo contiene. || *Protóxido ferroso*: el primer grado de oxidacion del hierro. || *Sub-sulfuro ferroso* y *sulfuro ferroso*: el primero y tercer grado de sulfuracion del hierro. || *Sales ferrosas*: sales producidas por la combinacion del óxido ferroso y del sulfuro ferroso con los ácidos.

Ferroso-aluminico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y de sal alumínica, ó resultante de esta combinacion.

Ferroso-amónico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal amónica.

Ferroso-argéntico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal argéntica.

Ferroso-barítico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal barítica.

Ferroso-bismútico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal bismútica.

Ferroso-cálcico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal cálcica.

Ferroso-cérico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal cérica.

Ferroso-cobáltico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal cobáltica.

Ferroso-crómico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal crómica.

Ferroso-cúprico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal cúprica.

Ferroso-estánico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal estánica.

Ferroso-férrico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal férrica.

Ferroso-glúcico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal glúcica.

Ferroso-hídrico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal hídrica y sal ferrosa; resultante de la combinacion de una sal haloide ferrosa con el hidrácido del cuerpo halógeno.

Ferroso-hipervanádico, ca adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal hipervanádica.

Ferroso-itrico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y satrica.

Ferroso-magnético, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal magnética.

Ferroso-mangánico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal mangánica.

Ferroso-manganoso, sa. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal de manganesa.

Ferroso-molíbdico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal molíbdica.

Ferroso-molídoso, sa. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal molíbdosa.

Ferroso-nicólico, ca. adj. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal nicolica.

Ferroso-plúmbico, ca. adj Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal plúmbica.

Ferroso-potásico, ca. Quím. Compuesto de sal ferrosa y sal potásica.

Ferroso-sódico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal sódica.

Ferroso-tantálico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal tantálica.

Ferroso-titánico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal titánica.

Ferroso-tórico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal tórica.

Ferroso-urânico, ca. adj. Quim. Producido por la combinacion de una sal ferrosa y otra sal urânica.

Ferroso-vanádico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal vanádica.

Ferroso-zíncico, ca. adj. Quim. Compuesto de sal ferrosa y sal zíncica.

Ferroy (Santiago de) Geog. F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Ferrugiento, ta. adj. Lo que es de hierro ó tiene alguna cosa de sus cualidades. (Acad.)

Ferruginico, nica. V. Ferruginoso.

Ferruginoso, sa. adj. Que es ó participa de la naturaleza del hierro, que tiene alguna de sus cualidades, ó se parece á él. || *Aguas ferruginosas*: aguas minerales que contienen hierro en estado de carbonato ó de sulfato.

Fértil, adj. Que produce mucho ó en abundancia: aplícase á las tierras feraces. Dícese por traslacion, del año en que la tierra produce ubérrimos frutos etc. || Fig. Rico. fecundo.

Ferte-Alepa, (La) Geog. C. de Francia, con 700 hab. = Bernad, C. de ídem, con 2,604 hab. = Mace (La) C. de francesa, con 4,370 hab., muchísimas fábricas y gran comercio.

Fertilidad, s. f. Cualidad de lo fértil; virtud que asiste á la tierra para producir copiosos frutos etc.

Fertilísimo, ma. sup. de *fértil*.

Fertilizable, adj. Que puede fertilizarse ó ser fertilizado.

Fertilizacion, s. f. Accion ó efecto de fertilizar ó fertilizarse.

Fertilizado, da. part. pas. de Fertilizar.

Fertilizador, ra. s. El que fertiliza. Usase tambien como adjetivo.

Fertilizante, part. a. de Fertilizar. Que fertiliza.

Fertilizar, v. a. Fecundar, beneficiar la tierra, disponiéndola oportunamente para que de abundantes frutos en ubérrima reproduccion.

Fertilizarse, v. pron. Hacerse fértil, ir adquiriendo fertilidad la tierra. || Ser fertilizado.

Fértilmente, adv. de mod. Con fertilidad, de una manera fértil, abundante, copiosa.

Férula, s. f. V. Cañaheja. || El instrumento que en las escuelas de niños llaman palmeta, y sirve para castigar á los muchachos, dándoles con ella en las palmas de las manos. || Fig. Poder, potestad, autoridad, dominio; tutela ejercida sobre alguno; así se dice, por ejemplo: estar bajo la *férula de alguno*; estar sujeto á vivir sometido á él; depender de otro etc. || Bot. Género de plantas umbelíferas, que comprende una especie originaria de Persia, de cuyo tallo y raiz se obtiene por incision el asa fétida, empleada como eficazmente antiespasmódica.

Feruláceo, cea. adj. Bot. Parecido á la férula. = *Feruláceas*. s. f. pl. Familia de plantas umbelíferas, cuyo tipo es el género férula.

Ferventísimo, ma. sup. de *ferviente*.

Férvido, da. adj. V. Ardiente. || V. Fervente, como adjetivo.

Ferviente, part. a. de Fervir. Que hierve ó hierve. || adj. fig. V. Fervoso.

Fervientemente, adv. de mod. Con fervor moral ó del ánimo.

Fervir, ant. V. Hervir.

Fervientísimo, ma. adj. sinón. de Ferventísimo.

Fervor, s. m. Ardor, calor vehemente como el del fuego ó el del sol. || Fig. Ahinco vivísimo, eficacia, empeño, celo, vehemencia, fuego ó calor moral con que se hace ó se procura alguna cosa. || Intension estremada, sentimiento íntimo del ruego, del voto, de la plegaria, oracion ó súplica etc. || ant. V. Hervor.

Fervorcillo, dim. de *fervor*.

Fervorizado, da. part. pas. de Fervorizar.

Fervorizar, V. Enfervorizar. Úsase tambien como pronominal.

Fervorosamente, adj. Con fervor, de una manera fervorosa; en el sentido moral ó figurado.

Fervorosidad, s. f. Intensidad ó intension de lo fervoroso; fervor.

Fervoroso, sa. adj. Que contiene fervor ó está lleno de él. || Activo y eficaz en sumo grado; vehemente, enérgico, muy vivo etc. || Intensamente sentido, que sale de lo íntimo etc. || V. Ardoroso.

Fescelinos, (Versos) Hist. Cantos satíricos y licenciosos que usáron los romanos.

Fesch, (José) Biog. Cardenal, arzobispo de Lyon (Francia), tio materno de Napoleon que lo elevó á las mayores dignidades eclesiásticas del Imperio. Rehusó la mitra arzobispal de París; y en 1810 cayó de la gracia de su sobrino por haberse opuesto á su imperial y despótica voluntad, respecto de Pio VII, consignándolo así resueltamente en un concilio celebrado *ad hoc*. Después de esto se retiró á su dióc. hasta 1814; pasó luego á Roma donde murió en 1839, habiéndose negado siempre á exhibir la renuncia de su arzobispado. Legó á Córcega, su patria, una magnífica coleccion de cuadros.

Festa, ant. V. Fiesta.

Festal; ant. V. Festivo.

Festeado, da. part. pas. de Festear.

Festear, V. Festejar.

Festearse, V. Festejarse.

Festejado, da. part. pas. de Festejar y Festejarse.

Festejador, ra. s. El que festeja. Usase tambien como adjetivo.

Festejamiento, ant. V. Festejo.

Festejante, part. a. de Festejar. Que festeja. || s. m. V. Obsequiante y Cortejante.

Festejar, v. a. Hacer festejos, halagar, lisonjear, obsequiar á alguno. || Divertir con festejos. || V. Cortejar y Galantear. || Celebrar con festejos ó con fiestas.

Festejarse, v. pron. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo, sobre las acepciones del precedente, segun los casos de aplicacion.

Festejo, s. m. Obsequio, demostracion pública ó privada de cariño, respeto ó entusiasmo por alguno; especie de ovacion en honra y gloria de persona dada; funcion ó espectáculo en celebridad de acontecimiento fausto, de satisfactoria nueva etc. segun el caso. Usase comunmente en plural, cuando tiene esta significacion ú otra análoga. || El acto ó el efecto de festejar ó festejarse. || Fam. V. Galanteo.

Festeo, fam. V. Festejo ó Galanteo.

Festero, s. m. El que en las capillas de música cuida de ajustar las fiestas, avisar á los músicos para ellas, y satisfacerles su estipendio. (Acad.)

Festín, s. m. Festejo particular que se hace en alguna casa, concurriendo mucha gente á divertirse con bailes, música, banquete y otros entretenimientos. (Acad.) Tómase mas comunmente por gran banquete ó comida de bastantes cubiertos. || Hist. El uso de los festines es tan antiguo que la misma Sagrada Escritura nos cita como prueba el gran festin dado por Abraham el dia que destetó á su hijo Isaac; el gran festin con que Laban celebró las bodas de su yerno Jacob; el gran festin del padre de familia, por la inesperada vuelta y arrepentimiento del hijo pródigo; y el magnífico festin de otra parábola, emblema de la felicidad eterna. Los paganos hablan de los festines de sus dioses, como de una dicha celesial y suprema. Los persas jamás trataban de asuntos serios, sinó enmedio de los festines. En el dia apenas habrá pueblo que no celebre con festines ó *comilonas* cualquier acontecimiento fausto, cualquier suceso próspero de la vida; pero difícilmente se encontrará un pueblo mas aficionado á los festines que el de Inglaterra, donde los consideran hasta como uno de los principales elementos de influencia, de política, de diplomacia, de gobierno.

Festinacion, s. f. Accion ó efecto de festinar. || Celeridad, velocidad; rapidez, prontitud, prisa etc., segun el caso. Apenas se usa.

Festinar, v. n. ant. Correr ó andar de prisa, moverse con celeridad; obrar pronto.

Festival, ant. V. Festivo.

Festivamente, adv. de mod. Con fiesta, regocijo y alegría; de un modo festivo.

Festividad, s. f. La fiesta ó solemnidad con que se celebra alguna cosa: Aplícase á los dias solemnes de la iglesia. || Agudeza, donaire en el modo de decir. (Acad.) Poco usado en este sentido, aunque nada impropio, como cualidad que es de lo festivo.

Festivo, va. adj. Solemne, digno de celebrarse; hablando de los dias en que se debe guardar fiesta, segun precepto eclesiástico. || Chistoso, gracioso, agudo. || Oportuno, decidor, que tiene ocurrencias felices, agradables; divertido. || Alegre, regocijado, gozoso, ledo etc.

Festo, (Sesto Pompeyo) Biog. Escritor latino, que vivía á fines del siglo III, ó principios del IV de Jesucristo. De sus muchas obras solo quédan algunos fragmentos.

Feston, s. m. Art. Nombre dado á los colgantes de flores, frutas y hojas, con que los arquitectos y otros artistas adórnan ó embellécen sus obras. || Bordado de cadeneta, que hácen las mujeres á la mano, en el canto de las guarniciones y otras labores. || Hist. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, el cual se ponia en las puertas de los templos donde se celebraba alguna fiesta ó se permitia algun regocijo público; como tambien en las cabezas de las víctimas destinadas á los sacrificios gentílicos, á las hecatombes paganas. || Fig. y Poét. Cualquier cosa parecida á los precitados adornos ó artefactos, especialmente con referencia á espetáculos ú objetos de la naturaleza: = Guirnalda ó cosa análoga.

Festonado, da. part. pas. de Festonar.

Festonar, V. FESTONEAR.

Festoneado, da. part. pas. de Festonear.

Festonear, v. a. Adornar con feston ó festones. || Hacer feston.

Festonearse, v. pron. Ser festoneado.

Festoneo, s. m. El acto ó el efecto de festonear.

Festucario, s. m. Helmint. Especie de gusanos intestinales monóstomos.

Fet, Geog. L. con 29 vec. en la prov. de Huesca.

Fetacion, s. f. Formacion del embrion en la matriz, fecundacion de la hembra, concepcion del feto.

Fetal, adj. Perteneciente ó relativo al feto, que le concierne.

Feticida, s. El que perpetra un feticidio.

Feticidio, s. m. Aborto procurado ó promovido criminalmente. Voz introducida por algunos autores de medicina legal para espresar la accion de destruir atrozmente el producto del acto generativo, en el estado del feto.

Fetidez, s. f. *Hediondéz, corrupcion*, putrefaccion, fetor: hedor insoferable; estado de lo fétido. || Cualidad *propia de todas las sustancias que exhálan mal olor.*

Fétido, da. adj. Hediondo, corrupto, putrefacto etc.

Feto, s. m. Lo que la hembra de cualquier animal concibe y tiene en su vientre. (Acad.)

Fetor, V. HEDOR.

Fétuca, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, familia de las gramíneas.

Fetucaceo, cea. adj. Bot. Parecido á la fétuca.=*Fetucáceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género fétuca.

Feudal, adj. Perteneciente ó relativo á feudo. || Que concierne, atañe ó se refiere al feudalismo.

Feudalidad, s. f. La calidad, condicion, *ó constitucion* del feudo. (Acad.) || Cualidad, condicion, circunstancia, naturaleza de lo feudal. || V. FEUDALISMO.

Feudalismo, s. m. El conjunto de los derechos que gózan los señores de los feudos; y el abuso que se hacia de estos derechos. (Acad.) || Hist. Sistema, estado ú órden de cosas, nacido en la edad media de la invasion y de la conquista del imperio romano por las *tribus bárbaras* de los países septentrionales. Consistia en una especie de confederacion de señores, investidos *individualmente* de un poder soberano en sus dominios respectivos ó propios, aunque desiguales en autoridad, potestad, categoría y rango, subordinados relativamente entre sí, y con deberes y derechos mutuos. De aquí procedia la natural distincion entre los señores soberanos y los vasallos ó feudatarios. El vasallo era el que, habiendo recibido, á título de recompensa por servicios prestados, una propiedad territorial, denominada *beneficio ó feudo*, seguia por esta causa bajo la dependencia del donador, debiéndole y continuándole fe y pleito-homenaje. El soberano era el que, habiendo conferido el feudo, tenia derecho á ser obedecido del vasallo. Y acontecia en muchos casos que el mismo señor figuraba como soberano por ciertos feudos conferidos; y como vasallo por ciertos feudos aceptados.=V. RÉGIMEN FEUDAL.=V. SEÑORES DE HORCA Y CUCHILLO.

Feudalmente, adv. de mod. En virtud del derecho de feudo. || A usanza de las épocas feudales, conforme á los tiempos del feudalismo, imitándolos etc.

Feudate, da. V. ENFEUDADO.

Feudar, V. ENFEUDAR.

Feudatario, cia. adj. Sujeto, sometido, obligado á pagar feudo; dependiente de este ú otro deber análogo contraido. Usase muy comunmente como sustantivo.

Feudista, s. m. for. El autor que escribe sobre la materia de feudos. (Acad.)

Feudo, s. m. Especie de contrato, semejante en cierto modo al enfitensis, por el cual un alto donador (sea papa, emperador, rey, príncipe, potentado, magnate, señor eclesiástico ó secular) concede á alguno el dominio útil de cosa inmueble ó equivalente *á honorífica*, prometiéndole el agraciado, regularmente con juramento, fidelidad, adhesion y obsequio personal, no solo por sí, sinó tambien por sus descendientes ó sucesores. || El reconocimiento ó tributo con cuya condicion se concede el feudo. || La misma dignidad, heredamiento ó cosa concedida en feudo, señorío, tierras y derechos que se poséen, sin tener el dominio directo ni la opcion á enajenar parcial ó totalmente, á no consentirlo el señor natural reconocido; quien por su parte tampoco tiene *facultad para despojar* del feudo á su vasallo, á no mediar causa legítima bastante. Se pierde el feudo y el usufructo de él, por causas de ingratitud y conspiracion contra el señor; por no administrar justicia á los dependientes del señorío ó heredamiento; por abusar en cualquier concepto de las atribuciones recibidas. || *de cámara*: el que está constituido en situado anual de dinero, sobre la hacienda del señor, inmueble ó raiz. || *franco*: el que se concede libre de obsequio y servicio personal. || *impropio*; aquel á quien falta alguna circunstancia de las que pide la constitucion del feudo riguroso: como *el feudo de cámara*. *el franco* etc. || *ligio*; aquel en que el feudatario queda tan estrechamente subordinado al señor, que no puede reconocer otro con subordinacion semejante; como si dijera: atado á aquel señor; á *distincion del vasallaje en general*, que se puede dar respecto de diversos señores. || *propio*: aquel en que concúrren todas las circunstancias que pide su constitucion para hacerlo riguroso; como el *feudo ligio*, *el recto* etc. || *recto*: el que contiene obligacion de obsequio y servicio personal determinado ó no. (Acad.)

Feurs, Geog. Cab de cant. (Francia) con 2,600 hab.

Feyjóo y Montenegro, (P. Fr. **Benito Gerónimo**) Biog. Célebre monje benedictino, gallego, autor de *varias obras eruditísimas*, pero sobre todas el «Teatro crítico universal.» Fernando VI le concedió honores de consejero; Carlos III le dispensó su confianza y lo salvó tal vez de la Inquisicion. Terminó sus dias lleno de gloria literaria, y en una edad muy avanzada, el 26 de setiembre de 1764.

Fez, s. f. ant. V. REZ. || Geog. C. de Berbería (Marruecos) cap. de prov. con 80,000. Es la mas importante é *industriosa del imperio marroquí*.=PROV. DE, parte septentrional del imperio de Marruecos, que comprende los C. de Fez, Mequinez, Tetuan, Tánger y Rabat.

Fezzanp, Geog. Prov. del Estado de Trípoli, con 90,000 hab. Su cap. Murzuk.

Fi, s. f. Gram. Vigésimaprimera letra del alfabeto griego. || En numeracion, con el acento superior á la derecha, vale 500; con el *inferior á la izquierda* 500,000.

Fiable, adj. ant. Se decia del sugeto de quien se puede *fiar*. (Acad.) || V. CONFIABLE. || Que puede fiarse ó darse al fiado.

Fiacre, s. m. Carruaje de alquiler en Francia, especie de coche simon. || (SAN) Biog. Patron de los jardineros; nació en Irlanda, hácia el año 600; pasó á Francia donde fundó un pueblo y un hospicio de su nombre. Dícese que los carruajes llamados *fiacres* le *deben* tambien el suyo, por haber servido los primitivos para trasladar enfermos á la casa hospitalaria del Santo. Mucha antigüedad nos parece.

Fiado, da. adj. ant. Seguro y digno de confianza. (Acad.) || V. CONFIADO. || *Al fiado*; mod. adv. con que se espresa que alguno toma, compra, vende, juega, especula ó contrata sin dar de presente lo que debia pagar, valiéndose del crédito, empeñando palabra etc.=*En fiado*; debajo de fianza, por medio de *fianza*, merced ó gracias á ella, con esta garantía. Dícese principalmente cuando uno sale de la cárcel *mediante fianza*, *caucion* ó responsabilidad ajena. || part. pas. de Fiar y Fiarse.

Fiador, ra. s. La persona que fia á otra para seguridad ó garantía de aquello á que *está obligada*, ligada, sometida etc. Usase tambien como adjetivo. || s. m. Trencilla ó cordon de seda con *boton á un estremo* y ojal al otro, que se pone cosido al cuello de la capa ó manteo para que no se caiga. Los hay tambien largos con borlas á los estremos. || Pasador de hierro que sirve para afianzar las puertas por el lado de adentro, á fin de que aun cuando se falsee la llave de la puerta no se pueda abrir. || La correa que lleva la mula de mano ó de contragúia á la parte de afuera desde la *guarnicion á la cama del freno*. (Acad.) || Cetr. Cuerda larga con la cual suéltan el halcon cuando empieza á volar, y le hácen que venga al señuelo. || Instrumento con que se afirma alguna cosa, para que no se mueva; como *el fiador de la escopeta* etc. || Fam. Las nalgas de los muchachos, porque son las que llevando el castigo págan las travesuras ó picardías que hicieron. (Acad.) Es cuanto se puede sacar á relucir por una corporacion tan grave, *las nalgas de los muchachos*. ¿No valia mas significarlo con menos impertinencia en una frase de dómine? || *carcelero*: el que responde de que otro guardará carcelería. || *de salvo*; en lo antiguo el que se daban los que tenian enemistad ó estaban desafiados, y esta fianza producia el mismo efecto que la tregua. (Acad.) Especie de salvo conducto. || Fras. *Dar fiador*, V. DAR FIANZA.

Fiadura, s. f. ant. V. FIANZA. || *de salvo*, ant. La fianza que se daban mutuamente los enemistados ó desafiados de todo punto, para no hacerse daño mientras duraba, como una especie de tregua. || *Meter á uno en la fiadura*, frs. ant. Darlo por fiador.

Fiaduría, ant. V. FIANZA.

Fialina, s. f. Infus. Género de animalículos microscópicos.

Fialita, s. f. Hist. nat. Nombre dado á los cuerpos organizados ó simples concreciones que presentan mas ó menos regularmente la forma de una ampolleta.

Fiama, s. f. Bot. Nombre dado á un veneno vegetal de la América meridional.

Fiambrado, da. part. pas. de Fiambrar.

Fiambrar, v. a. Cocer ó asar alguna cosa de carne y dejarla enfriar para comerla fria. (Acad.) Se usa tambien como pronominal.

Fiambre, adj. Dícese de lo que despues de asado ó cocido se ha dejado enfriar para no comerlo caliente: tratándose de carne, jamon, aves, etc. Usase mucho como sustantivo femenino. || *Comer de fiambre*; comer frio y cosas sólidas, como escabeches, carne asada, cocida etc.

Fiambrera, s. f. Cesto ó caja para llevar el repuesto de cosas fiambres. (Acad.) Comunmente es una caja redonda y aplanada, de la hechura de ciertos panes mas ó menos grandes, que afectan la forma de un plato-fuente bastante cóncavo en posicion inversa, ó tapando á otro idéntico, conjunto que compone ó representa la semejanza, por est. *fig. analógica*. Las hay de madera y de otras materias, como tambien de distintas formas: aunque las mas frecuentes se acércan á la que hemos definido en términos comparativos, ampliando el laconismo de la definicion académica.

Fiancilla, s. f. Art. Anillo de hierro, fijo por medio de un tornillo en la caja del carruaje, que sirve para asegurar los vientos.

Fiánfiro, s. m. Zool. Especie de cetáceo *indígena* del Japon.

Fianza, s. f. Accion ó efecto de fiar á otro. || Obligacion que uno hace, especie de empeño ó *responsabilidad* que una persona contrae para seguridad y garantía de que otra pagará lo que debe, ó cumplirá las condiciones de algun contrato. || ant. V. CONFIANZA. || ant. V. FINCA. || *bancaria*: la que se daba en Roma por el banco para asegurar las pensiones cargadas sobre piezas eclesiásticas. || *carcelera*; la seguridad y garantía que se da de que alguno á quien eximen de la cárcel se presentará en ella siempre que se le mande. || *de arraigo*; la que se da asegurando ó afianzando sobre bienes raices. || *de estar á derecho*, For. Obligacion que se otorga con las personas y bienes ó con cierta cantidad que se deposita, de pasar por la sentencia que el juez pronuncie.=*de la haz*; la que se da de que alguno *ó quien suéltan* de la cárcel, se presentará en ella dentro de cierto tiempo ó de un plazo dado, ó siempre que se le llame. || *Dar fianza*, fras. for. Presentar ante el juez persona ó bienes que quéden obligados al pago en caso de faltar á su deber el principal comprometido. Fam. Dar seguridades, garantías, prendas etc. || *Presentar fianzas*; presentar los documentos que respónden, sobre intereses ligados ó hipotecados, de cualquier desfalco ó malversion de fondos que puede ocurrir en ciertos cargos *administrativos de responsabilidad mas* ó menos trascendental y grave etc. || Fras. de Vet. *Poner en fianza*; poner la mano ó el pié de la caballería en estiércol humedecida con agua, para que, reblandeciéndose el casco, se pueda herrarlo con mas facilidad, en menos tiempo.

Fiar, v. a. Garantir ó garantizar á alguno, responder por él, asegurar que cumplirá lo que promete, ó pagará lo que debe, *obligándose* en caso *contrario*, esto es, siempre que no lo haga, á satisfacer y llenar su compromiso con toda *formalidad*. || Vender cualesquiera géneros ó cosas, sin tomar el precio de contado, para recibirlo mas adelante, fundándose regularmente en el crédito ó palabra del tomador. || ant. Afianzar ó asegurar. || V. CONFIAR, como activo; v. g. *Fió su secreto á quien no debia*. || Entregar, esponer, aventurar etc.; v. g. *Fié mi suerte á la inconstancia de las olas*. || Legar, aplazar, remitir; referir, dejar á ó para; *v. g. Fié el cuidado de mi venganza á un porvenir menos sombrío, al triunfo de mis parciales* etc. || V. CONFIAR, *como neutro*: v. g. *Fio en Dios que me socorrerá; fia ó fiate en la Virgen y no corras* etc.

Fiareira, s. m. Veter. Enfermedad del ganado lanar, que consiste en la inflamacion de los intestinos.

Fiarse, v. prou. Poner ó depositar su confianza en otro. || Responder de sí mismo, salir por sí aduciendo pruebas, documentos, hechos etc.; en esta acepcion apenas figura. || V. CONFIAR-

se. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo.

Fiat, s. m. El consentimiento ó beneplácito que se da para que alguna cosa tenga efecto; especie de venia ó permiso. Es voz latina, equivalente á la fórmula *de hágase, ejecútese, efectúese, tenga lugar, verifíquese, sea* etc. || La gracia que hace el consejo de la cámara, para que uno pueda ser escribano. || Bibl. El *fiat* es la gran palabra poética del Génesis, es aquella figurada voz, aquel *Yo quiero* á cuyo poderoso acento, si bien imaginariamente concebido, la pura *nada* convirtióse en mundos, el caos disipó sus sombras, lanzáronse á rodar perennemente en órbitas inmensas y ordenadas, sin cuento de sistemas planetarios; hubo luz, criaturas, seres....; nació el hombre, ese mundo pequeño, segun Séneca, dotado de cinco milagros permanentes, que así llama á sus cinco sentidos; dotado del atributo inteligente, destello de la divinidad, ornamento de la tierra, orgullo del universo, joya por escelencia de la creacion; prescindiendo de las miserables pasiones que lo esclavizan y degrádan, desde el naufragio y muerte de la inocencia original.

Fiatola, s. m. Ictiol. Especie de pescado del mar Adriático y del Mediterráneo.

Fibaturo, s. m. Ornit. Género de silvanos que no comprende mas que una sola especie.

Fibeco, s. m. Zool. Genero de mamíferos, especie de raton del Canadá.

Fibicha, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Fibioulitas, s. m. pl. Hist. rel V. Nicolaitas.

Fibra, s. f. Anat. El primer elemento de la materia orgánica, vejetal y animal: cada uno de los filamentos que á manera de hilos sútiles compónen las partes del cuerpo animal, sirviendo para comunicarles firmeza, solidez, consistencia. Son, en consecuencia, los ultimos filamentos á que se llega por la disposicion anatómica, y los primeros elementos fundamentales constitutivos del sistema animal, del organismo animado, como que forman la contestura de sus partes carnosas y membranosas. Mas comunmente se usa en el plural *fibras*. || Bot. Cualquiera de las hebras y hebritas, de los filamentos y ramificaciones filamentosas, que éntran en la composicion ú organizacion de las plantas, de los árboles, de los vejetales.=Cualquiera de las raices pequeñas, sutiles y delicadas de las plantas. || Fig. Complexion robusta ó debil, temple vigoroso ó lánguido, resistencia ó flojedad, corazon esforzado ó cobarde, alma enérjica ó abyecta, sensibilidad ó insensibilidad de espíritu, disposicion, tendencia natural á afectarse ó ser habitualmente impasible etc.; lo cual se toma de varias frases, que no creemos precisas, dado el principal sentido por estension metafórica. || Min. V. Veta.

Fibráceo, cea. Fibrado, da. V. Fibroso.

Fibrilar, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la fibrilla. = *Contractilidad fibrilar*: contractilidad insensible ó tonicidad.

Fibrilario, s. m. Bot. Género de hongos que crécen sobre los vejetales celulares en estado de disolucion.

Fibrilífero, ra. adj. Cargado de fibritas, que tiene muchas hebrillas.

Fibriloso, sa. adj. Bot. Resultante de la aglomeracion de muchas fibritas ó hebritas.

Fibrilla, lla. dim. de *fibra*. Hebrita ó hebra pequeña, delicada, diminuta, tenue, simple etc.

Fibrina, s. f. Sustancia animal blanca, insípida, inodora, algo elástica, que constituye la fibra muscular.

Fibrinoso, sa. adj. Anat. Que participa de la fabrina ó es de su naturaleza; que contiene fibrina.

Fibro-cartilago, s. m. Anat. Tejido animal que participa de la naturaleza del cartílago.= *Fibro-cartílagos accidentales*; producciones fibro-cartilaginosas que se fórman accidentalmente en nuestros órganos.

Fibro-cartilaginoso, sa. adj. Anat. Perteneciente ó relativo al fibro-cartílago; propio ó peculiar de él.

Fibro-granular, adj. Que presenta un tejido granular y fibroso, ó mezclado de fibras.

Fibro-laminar, adj. Que es fibroso en un sentido, y laminar en otro.

Fibrolita, sa. s. f. Especie de mineral cuya textura es fibrosa.

Fibro-mucoso, sa. adj. Anat. Epíteto aplicado á las membranas fibrosas, íntimamente unidas con las membranas mucosas.

Fibro-sedoso, sa. adj. Miner. Compuesto de filamentos brillantes lustrosos, suaves como la seda, á semejanza, por ejemplo, de la alúmina sulfatada y fibro-sedosa.

Fibro-seroso, sa. adj. Anat. Compuesto de una membrana fibrosa y de otra serosa, estrechamente unidas.

Fibroso, sa. adj. Que tiene ó contiene muchas fibras; bien dotado, muy provisto ó abundante de hebras; filamentoso. || Que es ó participa de la naturaleza de la fibra.=Parecido, semejante ó análogo á la fibra.

Fibulacion, s. f. Cir. V. Infibulacion.

Fibularia, s. f. Crust. Género de moluscos equinodermos, familia de los equínidos, que comprende algunas especies de conchillas.

Fica. Geog. F. con 55 vec. en la prov. de Vizcaya.

Ficáceo, cea. adj. V. Fíceo.

Ficado, da. part. pas. de Ficar.

Ficante, s. m. Germ. Jugador. (Acad.) part. a. de Ficar. Que fica.

Ficar, v. a. Germ. Jugar.

Ficaria, s. f. Bot. Género de plantas renunculáceas.

Ficcion, s. f. Accion ó efecto de fingir. || Simulacion, artificio con que se pretende encubrir la verdad, ó hacer creer lo que no es cierto, persuadir de lo que no hay etc. || Cuento, paradoja, mentira, bola disfrazada mas ó menos habilmente. || Fábula, apólogo, invencion parabólica regularmente con fin moral, como el de enseñar, corregir, instruir deleitando. || Ensueño, ilusion de la fantasía etc. || Especie de hipocresía refinada, á la cual se acomódan y se subordinan, caprichosamente encaminados los actos, los gestos, los dichos etc.

Ficcionario, ria. adj. Resultante ó procedente de ficciones, basado en ellas. || s. El que cree en ficciones; el que se vale de ellas.

Fice, s. m. Ictiol. Pez marítimo, como de un pié de largo, oblongo, con dientes agudos, y seis rayos en la membrana que cobre los respiraderos; es verduzco, manchado por encima, plateado con líneas rojas por debajo; tiene las aletas dorsales negras por la base, y las del vientre azuladas.

Ficeo, cea. adj Bot. Que se parece ó asemeja á la higuera.=*Ficeas*, s. f. pl. Grupo de la familia de las urticeas, cuyo tipo es el género higuera.

Ficero, s. m. Género de algas vecino de las esponjas.

Ficido ó Ficis, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros. || Ictiol. Género de pescados holobranquios.

Ficinia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, con espigas terminales en forma de cabeza.

Ficofago, ga. adj. Zool. Que se alimenta de higos, prefiriéndolos á todo.

Ficoide, s. f. Bot. Género único de plantas mesembrotenéreas, establecido para unos arbustos ó yerbas carnosas, en número que pasa de doscientas especies; su aspecto en general es agradable, y sus flores descuellan engalanadas de diversos vistosos matices.

Ficoideo, dea. adj. Bot. Parecido al higo, que afecta su forma.=Epíteto aplicado á las flores encubiertas ó envueltas completamente por un receptáculo suculento y carnoso.=*Ficoídeas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género ficóide.

Ficolta, s. f. Hist. nat. Especie de higo marino fósil.

Ficoliquen, s. m. Bot. Nombre dado á los líquenes que, por su organizacion, se acercan á los higos, y que fórman una seccion en la familia de los líquenes.

Ficómico, s. m. Bot. Género de criptógamas que crécen en Suecia sobre las murallas.

Ficóstemo, s. m. Bot. V. Nectario.

Ficticiamente, V. Fingidamente.

Ficticio, cia. adj. Fingido, fabuloso, inventado, supuesto. || Aparente, no real, no verdadero; engañoso, falso, ilusorio, quimérico, imaginario segun el caso; imitado; remedado, falsificado ó contrahecho, figurado á toda costa, por todos los medios etc. segun el caso ó casos de aplicacion.

Fictivo, va. V. Ficticio.

Ficto, ta. adj. V. Fingido. || part. pas. irr. de Fingir.

Fictores, Hist. Artistas romanos, adheridos al culto de los templos gentiles, como una clase de sacrificadores para casos de reserva especial; su deber era representar con pan y cera las víctimas espiatorias ofrecidas en holocausto, cuando no se hallaban á mano las verdaderas, atendiendo á que los sacrificios en apariencia éran tan aceptos, válidos y legítimos como los materiales y sangrientos, cuando no consistía el cambio en falta de voluntad, sinó de posibilidad. Así estos ministros subalternos del culto, llamados fictores pontífices, imitában con masa ó cera la figura del animal en cuestion, siempre que se ofrecian sacrificios de dicho género.

Ficus ó Fico, s. m. Mol. Especie de crustáceo indíjena de los climas escesivamente cálidos.

Ficha, s. f. Pieza pequeña de marfil, madera, hueso etc. que sirve para señalar los tantos que se gánan en el juego. (Acad.)

Fidalgo, ga. ant. V. Hidalgo.

Fidecomiso. V. Fideicomiso.

Fidedigno, na. adj. Digno de fe, de crédito, de asenso; que merece ser creido, escuchado, atendido, tomado en consideracion etc. || *Conducto fidedigno*: el sugeto incapaz de mentir, que dice ó procura decir siempre la verdad, por carácter, hábito, posicion etc. || *Noticia fidedigna, especie fidedigna*: la que se debe ó se puede creer por venir de donde se supone ó se sabe que viénen, con referencia á órgano ó conducto autorizado.

Fideicomisario, ria. s. El sugeto ó persona á quien se encarga algun fideicomiso. || adj. Perteneciente, tocante, relativo al fideicomiso.

Fideicomiso, s. m. Disposicion testamentaria por la cual el testador deja su hacienda ó parte de ella encomendada á la buena fe de alguno, para que ejecute su voluntad ó últimas voluntades.

Fidelidad, s. f. Lealtad, cumplida adhesion, escrupulosa observancia de la fe que uno debe á otro. || Puntualidad, asidaidad, exactitud, esmero, celo en la ejecucion de alguna cosa. || Sinceridad, verdad. || Constancia, firmeza, perseverancia en lo ofrecido, jurado, votado, propuesto, emprendido etc. || Desinterés, integridad, probidad intachable. || Abnegacion, sacrificio, desprendimiento por amor ó fe entregada, consagrada, jurada. || Precision sencilla, natural, consecuente, lógica, estrictamente acomodada á los hechos, en las narrativas, versiones, comentarios imprescindibles etc., segun los muchos y distintos casos en que puede figurar esta voz.

Fidelísimamente, sup. de *fielmente*.

Fidelísimo, ma. sup. de *fiel*.

Fideos, s. m. pl. Pasta de harina de trigo en forma de cuerdas de instrumento. Se usa alguna vez en singular. (Acad). || Loc. fam. *Parecer un fideo*; ser muy pequeño, raquítico, flaucho, endeble, misérrima figura etc.

Fidia, s. f. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, familia de los crisomelinos, especie de mariposa.

Fidias. Biog. El mejor estatuario de la antigüedad, tanto que ha quedado en proverbio ponderativo de la habilidad de otros, en la espres. *es un Fidias, se necesitaria un Fidias, solo un Fidias podria* etc. Nació en Ática, hacia el año 498 antes de Jesucristo; murió hacia el 430. El carácter de grandeza y sublimidad, peculiar de las magníficas obras de este grande artista, le ha valido la gloriosa denominacion de «el Homero de la escultura».

Fidienta, s. f. Astron. Una de las estrellas de la constelacion Lira.

Fido, da. adj. ant. Fiel. (Acad.)

Fidon, Hist. Tirano de Argos, nueve siglos antes de Jesucristo. Dícese que inventó la balanza, é hizo acuñar la primera moneda de plata.

Fidonia, s. f. Entom. Género de mariposas, del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos, que se alimentan de plantas herbáceas.

Fiducia, ant. V. Confianza.

Fiducial, ant. V. Confidencial.

Fiduciario, s. m. Der. rom. El que por ciertos actos ó contratos se abandonaba enteramente á la merced de un terrero.

Fiebre, s. f. Med. Estado preternatural de un cuerpo que padece, en que la circulacion se encuentra apresurada sobre su tipo regular, y en que hay celeridad de pulso, aumento de calor, y alteracion mas ó menos alarmante de alguna de las funciones orgánicas que constituyen el estado sano. Es una especie de lucha ó esfuerzo entre la sangre y los humores, adoptado por la naturaleza para espeler las causas estrañas que obstaculizan su curso normal. La fiebre ó calentura se anuncia ordinariamente por una desazon, por una inquietud y malestar comun ó estensivo á todo el cuerpo; por estremecimientos, calafrios y otra porcion de síntomas análogos, que varian segun la fuerza ó intensidad del ataque. || Fig. Temor, agitacion, zozobra, intranquilidad de cuerpo y de espíritu, sobresalto continuo de la imaginacion, de la mente etc., segun el caso.=Pasion devoradora, que no permite un rato de sosiego, de completo reposo; revolucion de los afectos mas ardientes del ánimo etc. || *continua*: la que ofrece un desarreglo permanente de las funciones desde su principio hasta su terminacion.=*intermitente*: la que presenta accesos de temblor, calor y sudores con intérvalos sin fiebre, llamados *apirexia*.=*remitente*: la que, siendo continua, está acompañada de accesos periódicos de frío y de calor.

Fiel, adj. Que guarda cumplida fe, que observa fidelidad. || Constante, firme. || Exacto, asiduo, puntual, celoso en cumplir ó desempeñar cargos, cometidos, deberes. || Afecto, adicto, adherido, leal. || Integro, probo, honrado, desinteresado, incapaz de faltar á la confianza que se deposita en él. || Sincero, franco, amigo de la verdad, incapaz de tergiversarla etc. || Probado en el crisol de la adversidad, sin desmentir su valía etc. Todas estas acepciones desconoce ó aparenta desconocer el venerable cuerpo académico. || Que retiene ó conserva las ideas de los objetos, de las cosas; durante mucho tiempo, que no olvida fácilmente; hablando de la memoria. La de los señores académicos debe ser poco *fiel*, cuando ni aun recuérdan esta usualísima acepcion. || Lo que tiene en sí las reglas y circunstancias que pide el uso á que se destina; y así se dice un reloj fiel cuando anda igual. (Acad.) || Por antonomasia, se aplica al cristiano católico que vive en la debida sujecion á la iglesia católica apostólica romana. Sustantívase co-

manifiesta en esta acepción, con especialidad en el plural, *los fieles*. || s. m. El sugeto comisionado y facultado para reconocer los pesos y las medidas de que usan los *vendedores*, como *tenderos* etc. || *almotacen*: el sugeto ó funcionario á cuyo cargo está el peso público, en que se debe pesar los géneros vendibles, las monedas que se entrégan ó se cámbian etc. || En el peso es un hierro perpendicular, sobre el punto medio del ástil, que señala la igualdad de los pesos existentes en las balanzas, cuando se mantiene en perfecto equilibrio, sin salir á un lado ni á otro con la menor inclinacion. Tambien lo hay en la romana, y suele dársele el nombre de lengua ó lengüeta. || El eje que se mueve dentro de los dos agujeros que tiene la alcoba ó caja de la romana ó peso. || Cada una de las dos piezas de acero que tiene la ballesta, la una embutida en el tablero y quijeras en que se tiene la llave, y la otra fuera de ellas, lo que basta para que puédan rodar las navajas de la gafa, cuando se arma la ballesta. || En algunas partes de Andalucía. V. TERCERO. (Acad.) || ant. La persona diputada por el rey para señalar el campo y reconocer las armas de los que entraban en público desafío, cuidar de ellos y de la debida igualdad en el duelo, haciendo veces de juez ó cosa parecida en los lances consiguientes; por lo cual tambien se le llamaba *juez del campo ó del palenque*, y por lo regular nunca éran menos de dos. || For. ant. La persona á cuyo cargo se pone judicialmente alguna cosa litigiosa, interin se decide el pleito. || *vocador*. V. CILLERO y TERCERO. || *de fechos*: en los pueblos donde no hay secretario de ayuntamiento, es el sugeto que ejerce ó desempeña las funciones de tal. || *de la llave de arcabuz*; cualquiera de los hierrecillos ó pedazos de alambres que sujétan algunas piezas. (Acad). || *de romana*; el que asiste en la carnicería para pesar la carne por mayor. || *ejecutor*; el regidor á quien toca en alguna ciudad ó villa asistir al repeso. || *ejecutoría*; el oficio y cargo de fiel ejecutor. || *medidor*; el sugeto destinado en cualquier pueblo, para asistir á la medida de las cosas que tienen tributo de saca; como aceite, vino etc. || Mar. *de muelle ó de desembarcadero*; el encargado de tomar cuenta y razon de todos los géneros que se embárquen ó desembarquen en dicho sitio. || Mod. adv. *En fiel; en si fiel; en su fiel*; con igualdad de peso, sin inclinarse las balanzas, ni el fiel del peso, ni la lengüeta de la romana á un lado ni á otro. Úsase tambien en un sentido figurado análogo, por est. fam. equivalente á: en su punto, en lo justo, en lo preciso, debido etc. || Funcionario público empleado en la recaudacion de derechos de puertas.

Fielazgo. V. FIELATO.

Fielato, s. m. El oficio ó cargo de fiel, y la oficina donde tiene su despacho.

Fielbe, Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fieldad, s. f. El oficio de fiel. || V. SEGURIDAD. (Acad.) || ant. El despacho que el consejo de Hacienda solia dar á los arrendadores al principio del año, para que pudiéran recaudar las rentas reales de su cargo, mientras se les despachaba el recudimiento de frutos. || prov. V. TERCIA. || ant. V. FIDELIDAD. || Fras. ant. *Meter en fieldad*; dejar en poder de alguno una cosa, para su seguridad.

Fielding, (E.) Biog. Célebre novelista inglés; nació en 1707; murió en Lisboa en 1754.

Fielmente, adv. de mod. Con fidelidad, de una manera fiel.

Fieltro, s. m. Lana no tejida: se hacen de ella los sombreros y suele emplearse para filtrar. (Acad.) || El capote ó el sombrero que se hace de fieltro, para defenderse del mal tiempo etc.

Fieu ó Fionia, Geog. Isla de Dinamarca, en el mar Báltico; tiene 110,300 hab., su cap. Odense.

Fiera, s. f. Bestia ó bruto indómito, feroz y carnicero. || pl. Germ. Criados de justicia, como alguaciles, corchetes, ganchos y demás chusma. Tambien se llama *fiera*, por comparacion fam. tig. á la persona de malísimo genio que se enfurece por cualquier cosa, precipitándose á escesos propios de animales salvajes etc.

Fierabrás, s. m. fam. Maton, espadachin, perdonavidas etc.

Fieramente, adv. de mod. Con fiereza; ferozmente. || vulg. Bravamente; valerosamente.

Fiereza, s. f. Inhumanidad, empedernimiento, crueldad de ánimo, en las personas. || Braveza indómita, ímpetu feroz y cerril, movimiento é instinto de brutalidad salvaje, en los animales. || Fig. Deformidad que causa desagrado á la vista. (Acad.) || vulg. Bravura, arrogancia, valentía. || Furia, saña, rabia, ferocidad etc. || Altanería; soberbia insufrible por lo dominante etc. || Blas. Actitud del animal que está enseñando los dientes.

Fierísimo, ma. sup. de *fiero*.

Fiero, ra. adj. Que tiene, abriga, cobija ú ostenta fiereza. || Duro, brusco, adusto, sañudo, huraño, rudo, agreste, intratable, insociable, incivil, altanero etc., por est. fam. || Feo, deforme, desagradable á la vista. || Grande, enorme, escesivo, descomunal, descompasado, desproporcionado. || Fig. Horroroso ó horrendo, espantoso, terrible. || ant. Indómito, indoméstico, salvaje, cerril, hablando de animales no domados, no domesticados. || vulg. Audaz, arrogante, valiente, brioso, animoso, altivo, gallardo, marcial. || s. m. pl. Bravatas, roncas, baladronadas con que uno intenta aterrar á otro, ó bien imponer á varios, retando á todos y á ninguno.

Fierra, ant. V. HERRADURA.

Fierro, s. m. V. HIERRO.

Fieschi, (José) Biog. é Hist. Autor de uno de los mas raros crímenes mencionados en la historia; nació en Córcega en 1790; en 1835 atentó contra la vida del rey de los franceses, Luis Felipe Orleans, y la de los príncipes de la familia real, que á todos se proponia matar por medio de una máquina infernal dispuesta al efecto en una casa, disparándola el dia 28 de julio, durante una gran revista, á tiempo en que el monarca pasaba frente á las ventanas del fatal edificio, acompañado de su estado mayor. Perdiéron la vida 18 personas, en cuyo número se cuenta al célebre mariscal Mortier, duque de Treviso, á seis generales y otros muchos oficiales, salvándose el rey y su familia de tan espantosa catástrofe. Fieschi, fué preso y poco después guillotinado con sus cómplices Pepin y Morey.

Fiesta, s. f. Alegría, regocijo, diversion etc. || El dia que la Iglesia celebra con mayor solemnidad que otros, mandando se oiga misa, y se emplee en obras santas; como son los domingos, pascuas, dias de apóstoles, santos privilegiados. || La solemnidad con que la iglesia celebra la memoria de algun santo etc. || Todo regocijo ó espetáculo público, dispuesto para que el pueblo se recree, ó en celebridad de algo etc. || El agasajo, cariño, obsequio ó demostracion afectuosa que se hace para ganar la voluntad de alguno; la caricia, el halago, los modos tiernos y espresivos con que se da á entender el afecto, que se siente ó se aparenta sentir hácia determinado objeto. Se usa mas comunmente en plural. || vulg. Zambra, algazara, bulla, ruido etc. || Irón. Gresca, pendencia, quimera, jarana, reyerta ó refriega entre varios, con voces, gritos, juramentos, golpes etc. || pl. Las vacaciones que se guárdan en la fiesta de Pascua y otras solemnes ó privilegiadas; así se dice: *luego que pásen las fiestas ó después de las fiestas continuaremos el negocio, el litigio* etc. || *de armas*; en lo antiguo, el combate público de unos caballeros con otros, para ostentar su valor, gallardía y destreza, ó bien aspirando á un premio establecido, á la satisfaccion de una exigencia amorosa etc. || *Fiesta de consejo*; el dia de trabajo, cuando al mismo tiempo es de vacacion para los tribunales. || *de guardar*; el dia en que hay obligacion de oir misa. || *doble*, la que la iglesia celebra con rito doble. Fig. fam. La funcion de gran convite, baile, regocijo etc. || *movible*; cada una de las que celebra la iglesia en diferentes dias del año, pero determinados de la semana; como pascua de resurreccion el domingo siguiente al décimocuarto dia de la luna de marzo, y las dependientes de esta. || *inamovible ó inmobile*; la que la iglesia celebra en ciertos y determinados dias; v. g. Pascua de Navidad, á 25 de diciembre. || *de los tabernáculos*. V. TABERNÁCULO. || *fiestas reales*; los festejos que se hácen en obsequio de alguna persona real, con motivo de casamiento, nacimiento, regreso, entrada triunfal ó por otro concepto, desplegándose aparato, solemnidad, magnificencia, esplendor. || *nacionales*; los aniversarios de dias memorables para la patria, y consagrados como solemnes por las cortes del reino; v. g. *El Dos de Mayo, el 1.° de Setiembre* etc. || *de pólvora*; espr. fig. fam. con que se significa la poca duracion de alguna cosa, su brevedad, su alado curso etc. || Fras. *Celebrar las fiestas*; guardarlas como manda la iglesia.=*Estar de fiesta*; estar alegre, contento, satisfecho, de buen humor, de placeme, de chiste.=*Santificar las fiestas*; cumplir el precepto eclesiástico sobre los dias festivos, ocupándolos en obras piadosas ó aceptas á Dios, y cesando en las obras mecánicas.=*Guardar las fiestas*; santificarlas. Fam. Reservar las caricias, los parabienes, las felicitaciones para mejor ocasion.=*No estar para fiestas*; sentirse aburrido, desazonado, displicente; *no gustar* de lo que se propone, no corresponder á las demostraciones de cariño, de afecto, de júbilo, de gozo etc. Estar realmente enfadado ó enojado.=*Hacer fiestas*; hacer caricias, mimos, monadas, halagos etc. Dejar el trabajo ó labor algun dia, como si fuera de fiesta. Dícese tambien *hacer domingo*, por ser este el dia fijo de fiesta en toda semana. || Refr. *Quien te hace fiestas que no te suele hacer, ó te quiere engañar, ó te ha de menester*. Aconseja y recomienda el cuidado y prevencion con que se debe mirar á los aduladores, á los sugetos taimados que vienen con falsas caricias buscando el modo de lograr la suya, á costa ó por medio de aquel que nada les importaba y á quien acaso despreciábau en otro tiempo. || Hist. Las fiestas primitivas, esto es, las mas antiguas del mundo, fuéron instituidas por los patriarcas; las segundas por Moisés, de órden espresa de Dios; las terceras por diferentes legisladores, jefes etc. con tales ó cuales denominaciones análogas al objeto y motivo de su institucion; las demás, hasta nuestros dias, fuéron debidas á infinidad de acontecimientos y causas mas ó menos notables. Todos los pueblos de la tierra, desde la mas remota antigüedad hasta el siglo en que vivimos, desde los fenicios, caldeos y hebreos, hasta los romanos, griegos, celtas, glos etc., han tenido sus fiestas, es decir, sus dias predilectos ó privilegiados de asambleas, espectáculos y regocijos. Jamas pueblo alguno celebró culto público, sin que formáran parte de él las fiestas en mayor ó menor número. Todas las naciones han cerrado sus tribunales en los dias festivos, dándose de mano á toda clase de negocios, y entregándose el pueblo á la holganza, á los sacrificios, á los festines y á los juegos.=*Fiestas revolucionarias*; aniversarios célebres de populares triunfos, votados ó instituidos en Francia por los gobiernos democráticos que se sucedieron desde la asamblea general hasta la época del Imperio. Ninguna empero se conserva ya, en lo cual les lleva ventaja el mas oscuro santo del cristianismo regenerador.

Fiestas (San Martin de) Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fife, Geog. Condado marítimo de Escocia, con ciento treinta mil habitantes. Sus condes pertenécen á una familia muy ilustre, cuyo orígen se pierde en la noche de los tiempos, datando solo su título, á ciencia cierta, de un famoso guerrero por nombre Fife-Macduff, quien lo recibió del soberano Kenneth II, en recompensa de sus hazañas contra los belicosos pictos.

Figala, s. f. Buque de la India, con un solo palo y con remos ó canaletes.

Figaleu, Geog. ant. C. de Arcadia; V. SKIRAU.

Figaredo, Geog. F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Figaro, s. m. Nombre de un personaje de las comedias de figuron, que se ha proverbializado como tipo del hombre entremetido, intrigante, revoltoso, chismógrafo etc. || por est. fam. fig. Zarandillo, mequetrefe, chiquilicuatro, entezuelo, dominguillo, saltimbanquis, quidam, títere, bárbaro etc.

Figeac, Geog. Cab. de distrito (Francia) con 6,237 hab.

Figethlon, s. m. Patol. Nombre de un tumor inflamatorio que se desarrolla en los ganglios linfáticos del cuello, sobaco etc.=Especie de divieso erisipelatoso de difícil supuracion.

Figle, s. m. Art. Instrumento músico de bronce, parecido en su figura al antiguo fagot ó bajon.

Figo, ant. V. HIGO. || *No que son figos*, loc. joc. y fam. con que se afirma uno en lo que ha dicho y otro duda.

Figols, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Barcelona.=L. con 20 vec. en la prov. de Lérida.=Lugar con 23 vec. en la misma prov.

Figon, s. m. Casa donde se guisa y se vende cosas ordinarias de comer; especie de bodegon etc. || ant. V. FIGONERO.

Figonero, ra. s. El que tiene figon y despacha en él por oficio.

Figueira, (Jacobo) Biog. Célebre navegante portugués, que se apoderó de la isla de Sumatra, en 1510, bajo el reinado de Manuel el Grande, á cuyo nombre tomó posesion de ella, como de tierra conquistada, segun costumbre de aquellos tiempos.

Figueira-da-Foz, Geog. C. de Portugal, con 6,400 hab.

Figueiras, (San Martin de) Geog. F. con 53 vec. en la prov. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE) F. con 100 vec. en la prov. de la Coruña.

Figueiredo (San Pedro de) Geog. F. con 81 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SAN ANDRÉS DE) F. con 86 vec. en la prov. de Pontevedra.

Figueiroa, (San Julian de) F. con 115 vec. en la prov. y dióc. de Orense. (SAN SALVADOR DE) F. con 70 vec. en la prov. de Pontevedra.

Figuera, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida.

Figueras, Geog. V. con 1,607 vec. en la prov. y dióc. de Gerona. Tiene un magnífico é inespugnable castillo, llamado de S. Fernando, célebre sobre todo en la guerra de la independencia.=V. con 1,789 vec. en la misma prov. y dióc.

Figuercdo, (Santa María de) Geog. Ald. con 50 vec. en la prov. de la Coruña.

Figueróa, Geog. (SANTA MARÍA) Ald. con 50 vec. en la prov. de la Coruña.=(SAN MIGUEL DE) F. con 84 vec. en la misma prov.=(SAN MARTIN DE) F. con 160 vec. en la misma prov.=(SAN PAYO DE) F. con 38 vec. en la misma prov.=(SAN PELAYO DE) F. con 53 vec. en la prov. de Pontevedra. || FIGUERROA, Biog. (BARTOLOMÉ CARRASCO DE) Poeta español, del siglo XVI, introdujo en la poesía nacional los ver-

sos esdrújulos, desconocidos en las demás lenguas vulgares, y que tienen mucha analogía con los dáctilos de los poetas griegos.=(D. Lope de) Célebre maestre de campo de los ejércitos de Felipe II; ganó muchas batallas, y en la naval inolvidable de Lepanto, por D. Juan de Austria, tuvo la gloria de rendir y apresar la galera Capitana, mandada por el general Alí que pereció combatiendo. Colmado de honores, y cubierto de honrosas cicatrices murió en Valladolid, de edad avanzada (1595).=(Francisco de) Celebérrimo literato y poeta español, hijo de Alcalá de Henares; escribia con tanto acierto en nuestro idioma, como en el italiano, mereciendo ser admitido en las academias de Nápoles, Roma, Bolonia y Siena, y la gloria de ser coronado en el Capitolio por un poema que recitó, calificándolo sus muchos admiradores, de *divino*. Fué además ilustre y reputado guerrero, como Ercilla. Habia nacido en 1550; murió hacia 1620, y poco antes de espirar hizo que á su presencia se quemásen todas sus poesías, viendo con la mayor serenidad, indiferencia y sangre fria arder hasta consumirse pulverizado aquel tesoro de preciosidades, salvándose muy pocas que no estában por dicha en su poder.=(García de Silva y) Militar, diplomático, y literato español, muy versado en historia, poesía latina, griego é idiomas orientales. Fué de embajador á Persia, por Felipe II, donde el soberano Schah-Abbas lo trató con la mas íntima familiaridad y cariño, hasta llamarle padre y visitarlo con frecuencia, deteniéndolo ocho años en su corte de Ispahan; pero sin concederle por eso las peticiones diplomáticas, hechas con mucho talento por Figueróa en obsequio de España. Los franceses publicáron antes que nosotros las memorias de este sabio, sobre el imperio de Persia, su política, costumbres etc. Habia nacido en Badajoz (1574); se ignora la época de su muerte, aunque se sabe aconteció antes de la publicacion de su «*Brevirium historiæ Hispanicæ*» (Compendio de la historia de España) impreso en Lisbóa (1628.)=(Cristóval Suárez de) Autor de muchas obras literarias, y uno de los pocos que supiéron sacar jugo de sus tareas mentales. Nació en Valladolid (1580); vivió rodeado de comodidades y gozando de merecida reputacion, hasta su muerte (1650. Muchos escritores redactáron su elogio, entre ellos Cervantes.

Figuerola, Geog. L. con 66 vec. en la prov. de Tarragona.=de Mieya, L. con 16 vec. en la prov. de Lérida.=de Orcau, V. con 125 vec. en la misma prov.

Figuerola, Geog. L. con 102 vec. en la prov. de Castellon.

Figuerosa, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Lérida.

Figueruela, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Salamanca.=de Arriba, L. con 68 vec. en la prov. de Zamora.

Figueruelas, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Zaragoza.=de Abajo, L. con 65 vec. en la prov. de Zamora.

Figula, s. f. ant. Mar. V. Flecha.

Figura, s. f. La forma esterior de un cuerpo, por la cual se diferencia de otro. || La hechura ó contiguracion de cualquier cosa, de cualquier objeto material, esterior ó interiormente considerado. || La faz, la cara, el rostro, el semblante. || Personal, aspecto, presencia; continente, talente, porte etc. por est. fam. || Art. La estatua; ó la pintura que representa el cuerpo de persona ó cosa de hombre ó de animal; su imágen, su retrato, su copia. || En el dibujo es la que representa el cuerpo humano. (Acad.) || Especie que representa otra ú otras; cosa que significa otra ó mas. || En lo judicial, *forma* ó modo de proceder. || Traza, aire, modo, manera etc. || Gesto, visaje, mueca etc. || Cada una de las actitudes, pasos, mudánzas, movimientos varios del cuerpo en baile ó de otro modo análogo en efectos. || Entre gramáticos, retóricos, oradores y poetas es cierto *modo particular florido de enunciar* formulados los pensamientos, que les comunica ó mas nobleza ó mas viveza ó mas gracia ó mas interés, en fin, del que tendrian para cuadr eléctricos, simpáticos, si se espresásen descuidada y simplemente ó de manera trivial: rodeo, giro, vuelta, sesgo, corte oportuno que se da jugando hábilmente con los períodos del discurso, con las materias del razonamiento, carácter ó sello especial que se imprime á las dicciones, á las frases, disponiéndolas, modificándolas y aplicándolas segun convenga á la mente del gramático, al genio del orador etc. V. Tropo y Metáfora. || Cualquiera de los tres naipes de cada palo, que representan cuerpos con las denominaciones características de sota, caballo y rey, en el famoso libro de las cuarenta. || Mús. Nota ó reunion de notas musicales. || Busto, efigie, cuadro, lienzo, estampa, lámina etc. en un sentido general. || Símbolo, emblema, alegoría; dícese principalmente con referencia al Antiguo Testamento, personificacion ideal del Nuevo, en mil cosas referentes al Mesías, su venida, su pasion, sus infinitas consecuencias representadas proféticamente en el texto anfibológico de la Biblia, muchos siglos antes de nuestra maravillosa redencion. || Rasgo, signo, cifra, guarismo, garabato etc., segun el caso en que se use. || Arq. Plano de un edificio. || Cualquiera clase de bosquejo, diseño, trazo, delineacion. || La Acad. dá á esta voz dos acepciones como sustantivo masculino en el lenguaje jocoserio, á saber: «El hombre entonado que afecta gravedad en sus acciones y palabras.» «La persona ridícula, fea y de mala traza;» á esta la supone de ambos géneros, esto es, que se dice indistintamente *un figura* ó *una figura*. Estamos muy lejos de cuestionar sobre tan frívolo asunto, cuando hemos tenido que añadir tanta sustancia al esqueleto de su definicion, considerada en globo como artículo de diccionario. || Astron. Situacion particular de la bóveda infinita, y su relacion descriptiva, bajo el concepto aparente ó sensible á nuestra limitada comprension.=*celeste*; la delineacion que espresa la positura y disposicion del cielo y estrellas en cualquier momento de tiempo señalado, y presentarse en ella las doce casas celestes y los grados de los signos, y el lugar que los planetas y otras estrellas tienen en ellos. (Acad.) || *de tapiz*; la persona de traza ridícula, de irrisorio aspecto, de rara, estravagante catadura etc. || *de bulto*; la que se fabrica de piedra, madera, metal, masa, cera ú otra materia con representacion algo maciza, no grabada ó dibujada etc. || *moral*; la que en las pinturas ó representaciones cómicas significa alguna cosa no material; como la inocencia, el tiempo, la muerte. (Acad.) || Fig. Viso, papel, significancia, representacion en el mundo. Réstanos advertir que en el lenguaje familiar, segun sus varios sentidos, especialmente en el de las comparaciones burlescas, jocoserias, irónicas, depresivas, hay una porcion de figuras cortadas á tijera sobre tipos imaginados, sobre copias dadas ó supuestas, ya originales, ya (digámoslo así) traducidas; que no es posible comprender en definicion alguna, por lo mismo que se reproducen de una manera indefinida tomando á cada instante nuevas y caprichosas fases: así tenemos innumerables figuras de esto, de aquello, de lo otro etc. || Fras. *Alzar* ó *levantar figura*: en la astrología judiciaria significa: formar plantilla, tema ó diseño en que se delinean las casas celestes y los lugares de los planetas, con lo demás conducente á deducir ramamente el horóscopo ó pronóstico de los sucesos de alguna persona, como rasgando supersticiosamente el velo de un porvenir reservado solo á Dios. *Fig.* Hacer de persona ó de hombre de importancia; salir de oscuridad; medrar, engreirse etc. segun el caso de metafórica aplicacion. || *Hacer figura*: darse á conocer en la sociedad, brillar, lucirse, distinguirse, hacer viso ó papel, tener autoridad y representacion en el mundo etc.=*Componer figura*; ser algo en alguna parte, hacer figura hasta cierto punto como uno de tantos por lo menos.=*Hacer figuras*; hacer gesticulaciones, muecas, guiños, visajes; hacer menos ó movimientos y ademanes ridículos, irrisorios, burlescos, grotescos etc., segun el móvil que los provoque, segun la causa que los ponga en juego.=*Tomar figura de*; representar á algun objeto, ora disfrazándose esteriormente, ora fingiendo, remedando, imitando sus acciones, propiedades movimientos etc.=*Hacer ó componer triste figura*; hacer un papel despreciable, insignificante ú oscuro en sociedad, ante las gentes, en el círculo de relacionados, conocidos, contertulios, propios ó estraños. Hacer el oso. Estar tocando el violon. || Mar. *Perder la figura el buque*; tumbar demasiado por efecto del viento.

Figurabilidad, s. f. Propiedad inherente á todos los cuerpos, de poseer ó ser susceptibles de recibir una figura, una forma. || Cualidad de lo figurable.

Figurable, adj. Que se puede figurar. || V. Imaginable.

Figuracion, s. f. Accion ó efecto de figurarse uno alguna cosa.

Figuradamente, adv. de mod. Con estilo figurado. || En sentido figurado ó metafórico.

Figurado, da, adj. que se aplica al canto ó música, cuyas notas tienen diferente valor segun su diversa figura en lo cual se distingue del canto llano. (Acad.) || Lleno de figuras ó imágenes ideales, fantásticas, quiméricas. || Adornado, engalanado, embellecido, enriquecido, compuesto, hecho con figuras retóricas, mas ó menos brillantes, elevados, atrevidas, sublimes. || Supuesto, aparente, no material, no real. || V. Metafórico. || Puramente ilusorio, inventado, soñado. || Blas. Dícese heráldicamente del sol y de la luna, cuando se representan con cara ó rostro humano. || part. pas. de Figurar y Figurarse.

Figural, adj. ant. Perteneciente ó relativo á figura. || ant. Ideal, imaginario, ilusorio etc.

Figurante, part. a. de Figurar. Que figura. || Cada uno de los personajes mudos que salen á la escena para figurar pueblo, soldados, acompañamiento etc.

Figurar, v. a. Disponer, delinear, trazar y formar la forma, la figura de algun objeto, de alguna cosa. || Ser algo; usarse para algo; utilizarse, emplearse servir en tal ó cual concepto; tratándose de personas ó de cosas, en un sentido general. || Apuntar. || Hacer figura ó papel las personas; brillar; descollar etc.

Figurarse, v. pron. Creerse uno tal ó cual cosa forjándola alta en su mente, como quien sueña; pasarle á uno por la imaginacion alguna cosa que no es cierta, aprenderla ó formarla en ella; idear, concebir, sospechar, cavilar ect., segun los varios sentidos en que se use; especialmente hablando de personas suspicaces, asustadizas, cariltosas, místicas, visionarias, fanáticas, y sobre todo, como vulgarmente se dice, mal pensadas. Úsase en lo impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo. || *Figurarse á uno una cosa*, creerle así, opinar de esto ó de aquel modo. Ofrecesse á su imaginacion, tenerla por aquello ó lo otro etc.

Figurativamente, adv. de mod. Por medio de figuras, de un modo figurativo.

Figurativo, va, adj. Propio para figurar alguna cosa; que es representacion de ella; que sirve de figura como especie suplente de objeto dado; que personifica metafóricamente de algun modo. || Simbólico, emblemático, representativo, imitativo etc.

Figurería, s. f. Mueca, apariencia. (Acad.)

Figurero, ra, s. ant. El que tiene costumbre ó propension de hacer figurerías. (Acad.) || prov. fig. V. Pintorero.

Figurilla, ita, dim. de *figura*. || Irón. Poquita persona, poquita cosa, enteruelo raquítico de muy pequeña estatura, ó de ridículo facha: especie de pigmeo tiesecillo y entonado, como suélen serlo todos, tratando de estirarse y dar de sí contra la ley impuesta por la naturaleza á su menguado físico.

Figurismo, s. m. Teol. Opinion ó sistema de los que consideran los fastos bíblicos como otras tantas figuras alegóricas del Nuevo Testamento.

Figurista, s. Partidario del figurismo, que no esta precisamente á la letra, sinó al espíritu interpretable del texto.

Figuron, na, s. aum. de *figura*. || s. m. El sugeto presuntuoso, fantástico y entonado, que aparenta mas de lo que es ect. || Llámase *figuron* en las comedias españolas de este nombre, casi todas del teatro antiguo, al personaje que representa ó sostiene el carácter principal y dominante en ellas, cuando es ridículo, estravagante, estrafalario, escéntrico.

Fija, s. f. ant. V. Hija. || Cerr. Especie de gozne ó visagra cuadrilátera, con cuatro agujeros, que sirve para fijar las puertas ó ventanas de modo que estas giren sobre ella; se compone de dos partes, dos palas, macho y hembra, de figura cuadrilátera, con dos agujeros cada una, y el pasador que permite que la una gire sobre la otra.

Fijable, adj. Que puede fijarse ó ser fijado.

Fijacion, s. f. Accion ó efecto de fijar ó fijarse. || Quim. El estado de reposo á que se reducen las materias después de agitadas y movidas por una operacion de la ciencia.=Operacion mediante la cual un cuerpo volátil se solidifica. || Señalamiento fijo de un plazo, de un término, derecho, precio etc.

Fijadalgo, ant. V. Hijadalgo.

Fijado, da, adj. V. Fijo. || Blas. Calificacion heráldica de todos los miembros ó partes del blason que acában ó rematan hácia abajo en puntas. || part. pas. de Fijar y Fijarse.

Fijador, ra, s. El que fija. Úsase tambien como adjetivo.

Fijadura, ant. V. Fijacion.

Fijamente, adv. de mod. Con fijeza, de una manera fija. || Con seguridad y firmeza; ciertamente ó de cierto; sin género de duda etc. || Atentamente, cuidadosamente; con empeño, con ahinco, sin declinar, de una manera constante, seguida, continuada.

Fijamiento, s. m. El acto ó el efecto de fijar.

Fijante, part. a. de Fijar. Que fija.

Fijar, v. a. Hincar, clavar, arraigar, meter ó introducir fuertemente, hacer firme ó asegurar un cuerpo en otro. || Determinar, señalar definitivamente. || Limitar, modificar, regularizando de una manera absoluta, duradera, precisa. || Poner una cosa sobre otra, adherirla á ella etc. || Quim. Hacer fijas y quietas las partículas volátiles de un mixto, detenerlas para que no se evapóren por medio de repetidas destilaciones, mezclando alguna otra cosa que tenga virtud para estacionarlas, ó conservarlas oportunamente.=Compactar, condensar, solidificar una sustancia volátil, un cuerpo gaseoso. || Situar, establecer, colocar de asiento, con garantía de permanencia, de duracion, de estabilidad. || Fig. Establecer ó determinar las ideas acerca de un objeto, que antes no estában generalmente determinadas, ó yacian es-

puestas á controversia; á incertidumbre, á duda. || Fras. *Fijar la mente, la atencion, la vista sobre algun objeto*; pararse á considerarlo, á contemplarlo, á verlo: ocuparse atentamente de él etc.=*Fijar la mano*; ponerla sobre algo. Fig. Pegar con fuerza.

Fijarse, v. pron. Establecerse de asiento en algun paraje. || Fig. Adquirir fijeza, solidez, aplomo; sentar la cabeza; criar seso, ajuiciar. || Detenerse, estacionarse y permanecer algun objeto en determinado sitio, en alguna parte dado: como la gota en un piés el dolor en una muela, la idea en la imaginacion etc. || Determinarse, resolverse, decidirse.=Fam. Tomar estado, casarse. Usase como impersonal y en la pasiva, con las acepciones del activo.

Fijeza, s. f. Firmeza, estabilidad, solidez, aplomo etc. || Constancia, perseverancia. || ant. Firmeza, seguridad de opinion. (Acad.) No creemos que haya caducado en tal sentido. || Juicio, seso, por est. fam.

Fijo, ja. part. pas. irr. de Fijar y Fijarse. || adj. Firme, asegurado, clavado, sólidamente adherido ó introducido etc. segun el caso. || Quieto, estante ó permanente de asiento. || Que no falla. || Resuelto, decidido á; firme en etc. || Cierto, seguro, indudable.=Dícese de lo que estriba ó se encuentra establecido sobre reglas determinadas que le sirven de garantía sólida y duradera, no tan espuesto á movimientos, cambios, mudanzas ó alteracion: como *sueldo, reloj, plazo, dia* etc. *fijos.* || Quím. Dícese de los cuerpos que no pueden ser volatilizados por el fuego. || Dado, determinado, señalado, designado. || Mod. adv. *A punto fijo*; fijamente, á ciencia cierta. V. Punto. || s. m. ant. V. Hijo. || ant. V. Descendiente.

Fijodalgo, ant. V. Hijodalgo.

Fijos, (Santa Marta de) Geog. F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fil, s. m. ant. V. Fiel de la romana, segun la Acad. || *derecho*: juego de muchachos en el que poniéndose encorvado aquel á quien toca la suerte saltan los otros por encima de él. (Acad). En provincia se suele decir *fiel derecho*, y con este nombre recordamos haberlo jugado en nuestra dichosa infancia; pero no cuestionaremos sobre tan fútil materia, cosa de poco momento, y á todas luces pueril. || Mar. El hilo, el filo, la línea de direccion de una cosa.

Fila, s. f. V. Hilera. || El órden que guardan varias personas ó cosas colocadas en línea. || Serie de objetos continuados en órden simétrico sucesivo ó *progresivo*. || Mil. La línea que los soldados forman de frente, hombro derecho con el izquierdo del de su derecha, desde el primero al último en perfecta uniformidad, todos y cada uno respectivamente considerado. || Mar. Madero dado de sebo por su cara alta, para que sobre él y otros iguales corra la embarcacion que se vara en la playa. || Mmd. adv. *En fila*; en línea recta, puestas las cosas en ala, *alineados* perfectamente los objetos etc.

Filaanea, s. f. Bot. Pequeña planta de la tierra de Fuego.

Filacta, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las valerianas, que comprende muchas especies del Perú.

Filacteria, s. f. Bibl. Pedazo de vapel ó pergamino en que estaban escritos algunos pasajes de la Escritura, el cual metido en una caja ó bolsa traian los judíos atado al brazo izquierdo ó ceñido á la frente.

Filadélfeo, fea. adj. Bot. Que se parece á un filadelfo.=*Filadélfeas*, s. f. pl: Familia de plantas cuyo tipo es el género filadelfo.

Filadelfia, Geog. C. de los Estados-Unidos (Pensilvania) con 230,000 hab. á pesar de haber sido asolada dos veces por la fiebre amarilla, la una en 1793 y la otra en 1797. Tiene muchas fábricas, imprentas, librerías, establecimientos de todo género, monumentos religiosos para todos los cultos, escelentes calles y plazas, mercado magnífico, soberbio acueducto, universidad etc. Sus cercanías son deliciosísimas. =C. de Nápoles, con 3,200 hab. Tiene hermosa iglesia.

Filadelfo, V. Tolombo. || s. m. Bot. Género de plantas llamadas mas comunmente *siringa*. V. esta voz. || pl. Zool. Órden de ictozoarios, que comprende los pólipos reunidos en una masa comun.

Filadinno, na, adj. Miner. Que se parece al filado, que tiene sus caracteres.

Filádico, ca. adj. Miner. Que se compone de filado.

Filadiforme, adj. Miner. Que tiene la apariencia de filado.

Faladillo, ant. V. Hiladillo.

Filadiz, s. m. La seda que se saca del capullo roto, menos fina por supuesto que la otra.

Filado, da. part. pas. de Filar. || s. m. ant. V. Hilado. || Miner. Cuarzo arcilloso, género de rocas principalmente compuestas de diversos silicatos de *alúmina*.

Filador, ra. ant. V. Hilador.

Filagonia, s. f. Bot. Árbol de la isla de Java.

Filamento, s. m. Bot. Cualquiera de las raíces mas delgadas de las plantas, que nácen de las mas gruesas, y son como barbas, hebras ó hilos, de donde les viene su nombre. || Anat. Fibra, parte de la testura de los músculos, de los nervios, etc. || Patol. Los filetes viscosos que se fórman en la orina de los calculosos, y en general de todos los que tiénen la mucosa vexical muy irritada.

Filamentoso, sa. adj. Que está compuesto de filamentos; que se parece ó asemeja á ellos.

Filamiento, s. m. ant. La obra de hilar. (Acad.)

Filandria, s. f. Helmint. Especie de gusanillo ó lombriz que se cria en los intestinos de las aves, particularmente de las de *rapiña*.

Filandro, s. m. Mam. Género de mamíferos, establecido para una especie de marmota.

Filangieri, (Cayetano) Biog. Célebre publicista napolitano, que supo adquirirse una reputacion europea por su obra intitulada: «Ciencia de la Legislacion,» aunque ha quedado incompleta, porque una aplicacion demasiado asidua y graves disgustos domésticos abreviáron los dias del autor. Había nacido en 1732; murió en 1788.

Filántea, tea. adj. Bot. Que se parece al filanto.=*Filánteas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las euforbiáceas.

Filántero, s. m. Bot. Género de plantas, formado para un arbusto de Java.

Filanto, ta. adj. Bot. Que tiene flores sobre las hojas, como sucede sobre todo cuando los pedúnculos estan soldados sobre el nervio principal de las ojas.=s. m. Género de plantas de la familia de las euforbiáceas. || Entom. Género de insectos himenópteros.

Filantores, s. m. pl. Entom. Familia de insectos del órden de los himenópteros, cuyo tipo es el género filanto.

Filantropía, s. f. Amor á la humanidad. || Fam. V. Ilustracion.

Filantrópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la filantropía. propio ó emanado de ella. || Altamente social y humanitario, civilizador, ilustrador etc. || Fam. V. Ilustrado.=Benéfico, amante de la humanidad.

Filántropo, pa. s. El que ama á sus semejantes; el que está dotado de filantropía, de sensibilidad é inclinaciones humanitarias: por contraposicion al odioso *misántropo*. La Acad. no conoce ni admite *filántropos*; tendrá sus razones para no ser *filántropa*. || La persona benéfica que se ocupa en mejorar la suerte de sus prójimos. || *El divino filántropo*; Jesucristo.

Filantropomanía, s. f. Filantropía indiscreta, exagerada, loca.

Filantropomaníaco, ca. ó **Filantropómano, na,** s. El que está afectado de filantropomanía. || El que afecta un amor escesivo hacia la humanidad.

Filantropos, s. m. Bot. Planta de los antiguos, así llamada porque se pega al vestido de los que pasan.

Filao, s. m. Bot. Árbol conífero.

Filar, ant. V. Hilar. || Mar. Arriar progresivamente de un cable ó cabo que esta trabajando.

Filarca, s. m. Filol. Jefe de tribu.

Filarcia, s. f. Filol. Amor á la virtud.

Filaretes, Hist. General armenio del siglo XI.

Filargiria, s. f. Filol. Amor ó aficion á la plata, al dinero.

Filargirio, s. m. Ictiol. Género de peces, no clasificado.

Filaria, s. f. Bot. Arbusto de la familia de las *jazmíneas*.

Filario, ria. adj. Entom. Especies de gusanos intestinales que se desarróllan en el cuerpo de los animales.

Filarmonía, s. f. Amor de la armonía, pasion por la música. La Acad. no tiene *filarmonía*.

Filarmónicamente, adv. de mod. Con filarmonía, de una manera filarmónica.

Filarmónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la filarmonía, propio de ella. || Amante de la armonía, apasionado á ó por la música. Sustantívase familiarmente.

Filástica, s. f. Mar. Nombre dado en conjunto á los hilos de que se fórman todos los cabos y jarcias; sácanse los *filásticas* de los trozos de cables viejos que los marinos destuércen para atar con ellos lo que se ofrezca.

Filastrófilo, s. m. Bot. Planta que tiene las hojas verticiladas sobre el tallo á manera de estrella.

Filatería, s. f. Demasía de palabras para esplicar algun concepto con mayor menudencia de lo que necesita. (Acad).

Filatero, s. m. El que acostumbra usar de filaterías. (Acad). || Germ. El ladron que hurta contando alguna cosa.

Filatura, s. f. Arte de trasformar en hilo casi contínuo y sedoso, el lino, el cáñamo, el algodon y la lana.

Filaucia, s. f. ant. V. Amor propio.

Filderretor, s. m. Especie de tejido de lana, semejante al que hoy llámam lanilla, pero de algo mas cuerpo, que se usaba para hábitos de sacerdotes y para vestidos de alivio de luto de mujeres. (Acad).

File, (Manuel) Biog. Poeta griego de la edad media; nació en 1275; murió en 1340; pasó su vida mendigando en vano el favor de la corte, y dejó algunos poemas.

Filedon, s. m. Ornit. Género de pájaros dentirostros, que viven en la Australasia y la Oceanía.

Filelí, s. m. ant. Cierta tela de lana delgada, mezclada con yerba, que se solía traer de Berbería.

Filelia, s. f. Filol. Cancion en honor de Apolo.

Filelfo, (F.) Biog. Sabio italiano; nació en 1398; murió en 1481. Ha dejado muchas obras en prosa y verso, lo mismo que un hijo suyo, ahogado en Turin y escritor célebre, que murió antes (1480) en Mantua.

Filemon, Biog. Gramático famoso del siglo V, segun unos, del XII, segun otros; es autor de un «Léxico tecnológico griego.=Poeta cómico griego, que compuso mas de 80 piezas, de las cuales solo quédan algunos fragmentos. Dícese que murió de un acceso de risa, á los 97 años de edad, por la humarada de un pollino suyo que llegó hasta el bufete en que escribía, lo saludó como diciendo tácitamente: buenos dias, Filemon; y se comió unos higos que el buen anciano tenía para su almuerzo.

Fileno, na. adj. fam. Delicado, diminuto. (Acad.)

Filepidion, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las amarantáceas.

Filera, s. f. Pesc. Armazon compuesta de varias filas de redes, con pequeñas nasas en sus estremos.

Fileremo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Filerin, s. f. Bot. Género de plantas criptogamas, que comprende veinticinco especies.

Filerináceo, cea. adj. Bot. Que se parece á una filería.=*Filerináceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las mucedíneas, cuyo tipo es el género filería.

Filerico, ca. adj. V. Filerináceo.

Filesia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las esparragíneas.

Filete, s. m, Arq. Miembro de moldura el mas delicado, adorno el mas fino, como una lista larga y angosta. =Toda moldura cuadrada y delicada. || *Cualquier objeto análogo* al precedente delinido, especialmente en artefactos de adorno ó puro ornato. || El remate de hilo enlazado que se cose al canto de alguna ropa, especialmente en los cuellos y puños de las camisas, para que no se maltráten etc. || Especie de asador corto y delgado. || Anat. V. Frenillo. || Mar. La parte lisa contigua por la inferior á la primera moldura ó media caña conveja superior en los galones del casco del buque. || Manej. Embocadura compuesta de dos cañoncitos de hierro delgados y con movimiento en el centro, á cuyos estremos hay unas argollitas, en las cuales se colócan las correas de las riendas y testeras: sirve para que los potros se acostúmbren á recibir el bocado, y tambien para que el ginete tenga este recurso con que mandar al caballo, en el caso de faltar la brida. || Fras. fig. *Gastar muchos filetes*; adornar la conversacion ó amenizarla con gracias, agudezas, delicados chistes, sales de buen tono, de esquisito gusto etc.

Filetcado, da. part. pas. de Filetear.

Filetear, v. a. Poner ó echar filetes; adornar con filetes. Úsase tambien como pronominal.

Filetco, s. m. Accion ó efecto de filetcar.

Filetun, s. m. aum. de *filete*. || Entre bordadores, el entorchado mas grueso y retorcido que el *ordinario*, con que se fórman las flores que se imitan en los bordados.

Filcuro, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los lámelicórneos.

Fileusa, s. f. Entom. Familia de insectos arácnidos pulmonares, entre cuyas especies hay algunas muy venenosas, particularmente las de los países cálidos.

Filgia, Mit. Divinidad escandinava: preside el nacimiento de los hombres, y los acompaña durante su vida.

Filgueira, Geog. (San Miguel de) F. con 23 vec. en la prov. de la Coruña.=(San Pedro de) F. con 74 vec. en la misma prov.=(Santa María de) F. con 56 vec. en la prov. de Lugo.=(Santo Tomé) F. con 74 vec. en la misma prov.=(San Pedro de) F. con 354 vec. en la prov. de Pontevedra.

Filia, s. f. Entom. Género de insectos ortópteros.

Filiacion, s. f. Accion ó efecto de filiar ó filiarse. || Descendencia de padres á hijos. || Dependencia que tiénen algunas personas ó cosas respecto de otra ú otras principales. || Mil. El asiento que se hace en los regimientos al que toma plaza de soldado, especificando su nombre, patria, familia, edad, estatura, facciones y demás señas. Se usa tambien en el sentido fam. fig.

Filiado, da. part. pas. de Filiar.

Filial, adj. Perteneciente ó relativo al hijo; propio de los hijos, natural en ellos.

Filialidad, s. f. Cualidad, natura-

leza, ternura de lo filial.

Filialmente, adv. de mod. Con amor de hijo, con ternura filial, como de hijo á padre, como se portan ó deben portarse los buenos hijos. La Acad. no admite esta voz.

Filiamicuto, s. m. ant. V. Filiacion.

Filiar, v. a. Tomar la filiacion á alguno. Úsase tambien como pronominal. || Fig. y por est. fam. V. Afiliar y Afiliarse.

Filiatria, s. f. Filol. Amor al estudio de la medicina.

Filiátrico, ca. adj. Perteneciente á la filiatría, propio de ella.

Filiatro, s. m. Filol. Apasionado al estudio de la medecina, amante celoso de ella.

Filiberela, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las apocíneas.

Filiberto, Hist. Nombre de muchos príncipes de Saboya. V. Saboya y Manuel Filiberto.

Filibote, s. m. Mar. Buque á manera de fusta, en cuyo aparejo no hay artimon ni masteleros: es de cabida de cien toneladas. (Acad.)

Filibustear, V. Piratear.

Filibustero, V. Pirata.

Filicaia, (**Vicente**) Biog. Poeta lírico italiano; nació en 1642; murió en 1707. El gran duque de Toscana, admirado de su mérito, lo nombró senador y le confirió el gobierno de Volterra. Diferentes príncipes lo felicitáron.

Filicaule, adj. Bot. De tallo filiforme.

Filicida, s. y adj. La persona desnaturalizada que mata á su propio hijo. La Acad. no cree en *filicidas*, y sin embargo los hay.

Filiciforme, adj. Bot. Que afecta la figura de un helecho.

Filicino, na. adj. Bot. Parecido al helecho.

Filicorne. adj. Entom. De cuernos ó antenas semejantes á hilos.=*Filicornes*, s. m. pl. Familia de insectos lepidópteros carnívoros.

Filicórneo, nea. adj. V. Filicorne.

Filicula, s. f. Bot. Polipodio, planta capilar.

Filida, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rubiáceas. || Conquil. Género de moluscos marinos.

Filidiáceo, cea. adj. Conquil. Que se asemeja á una filidia.=*Filidiáceos*, s. m. pl. Familia de moluscos gasterópodos, cuyo tipo es el género filidia.

Filidianoó Filidino, na. adj. V. Filidiáceo.

Filidor, (**F. A. D.**) Biog. Célebre compositor aleman; nació en 1726; murió en 1795. Era tan hábil y maestro en el juego de ajedrez, que escribió perfectamente su «analisis,» muchas veces reimpreso; y aun se dice que jugando á él hizo su fortuna mas bien que con la música, pues apenas queda memoria de sus óperas.

Filiera, s. f. Blas. Orla rebajada hasta un tercio de su ancho; ó la bordura disminuida en la tercera parte de su anchura puesta en la misma situacion.

Filifero, ra. adj. Que tiene hilo ó hilos. || Bot. Provisto de filamentos ó hilillos.

Filifoliado, da. ó **Filifoliáceo, cea.** adj. Bot. Que tiene hojas filiformes.

Filiforme, adj. Que tiene ó afecta la forma de un hilo; que es largo, delgado, flexible, sútil como un hilo.

Filigrana, s. f. Art. La obra formada de hilos de oro ó plata unidos y soldados con mucha perfeccion y delicadeza.=Obra primorosa de platería, con lindísimos calados y otras labores. || Fig. Cualquiera cosa delicada y en estremo pulida. Aplícase tambien á las personas, especialmente á los niños ó niñas de facciones muy finas, bonitas y delicadas: á las jóvenes de pequeña estatura, pero lindísimas y de formas tornátiles etc. V. Afiligranado, en prueba de ello.

Filili, s. m. fam. Delicadeza, sutileza ó primor de alguna cosa; y así se dice que una dama es un *filili*. (Acad.) Bien puede ser que se diga aunque parece cosa de tontos, y aun trasciende á necedad ó sandez, por carencia de motivacion analógica; pero el verdadero *filili* del idioma nativo es sin duda la Academia.

Filimoquete, s. m. Carp. Pelazo de madera con dos manijes, que tiene en el centro una ranura donde entra una hoja de sierra, y sirve para meter los cortes á los tableros que llévan embarrotados.

Filina, s. f. Zool. Género de anélidos que se parécen á la sanguijuela.

Filino, s. m. Conquil. Especie de voluta.

Filinta, s. f. Entom. Nombre dado á la libelula deprimida de las cercanías de París.

Filip, (**Arturo**) Biog. Navegante inglés de alguna nombradía, nació en 1738; murió en 1814.

Filipéndula, s. f. Bot. Género de plantas rosáceas: yerba medicinal, como de palmo y medio de alto, y de cuya raiz cuélgan otras mas chicas pendientes como de unos hilos. Sus hojas, compuestas de otras pequeñas, son largas, angostas, lanceoladas y en estremo lampiñas su tallo es herbáceo, sus flores blancas y en forma de maceta.

Filipendulácco, cea. adj. Bot. Parecido á la filipéndula.

Filipendulado, da. adj. Bot. Provisto de tubérculos filamentosos y adheridos como enmadejados, por el estilo ó á semejanza de filipéndula.

Filipense, s. y adj. m. El sacerdote de la congregacion de San Felipe Neri.

Filípica, s. f. Invectiva, sátira, censura acre, modo de criticar demasiado hiriente, amargo é incisivo etc. ¶ pl. Hist. Nombre comun á cuatro célebres arengas pronunciadas por Demóstenes contra Filippo de Macedonia, cuando este rey amenazaba con su ejército la independencia de la Grecia. Ciceron, imitando á Demóstenes, dió el título de *filípicas* á catorce oraciones pronunciadas sobre asuntos públicos, sobre materias políticas, principalmente contra Marco-Antonio. Estos fuéron sus últimos discursos en obsequio de la patria, discursos que le costaron la vida, habiendo sido decapitado en la misma litera que lo conducia á la emigracion, por órden de aquel ambicioso y sanguinario triunviro. De estas inolvidables *filípicas* históricas, viene sin duda, como de cosa proverbializada, el sustantivo *filípica*.

Filipichin, s. m. Especie de tejido de lana estampado.

Filipinas, (**Islas**) Geog. Grande archipiélago de la Malasia, con unas 360 leguas de largo de N. á S. y unas 224 en su mayor anchura. La mayor es Luzon (cap. Manila); después siguen Mindanao, Palauan etc. España posee una parte de Luzon y de Mindanao, con algunos puntos de otras islas, y es considerada como soberana de las Filipinas, que reunidas á las Marianas, Carolinas y Palaos, fórman una vasta capitanía general, con su correspondiente audiencia y cuatro dióc., que son, el arzobispado metropolitano de Manila, y los obispados sufragáneos de Nueva-Segovia, Nueva-Cáceres, y Cebú. Como distrito militar, cuenta aquel país ocho gobiernos militares; para la administracion civil y de justicia, está subdividido en treinta gobiernos y alcaldías ó varas, que suélen llamar provincias. Distan de España estas posesiones ultramarinas algo mas de 3,000 leguas; son elevadas y montañosas; algunas, como Luzon, tiénen volcanes. El clima es sumamente cálido, y no menos insalubre para los europeos; defectos que en parte suple la riqueza de aquel suelo, abundante en arroz y otros granos, caña de azúcar, algodon, tabaco, géneros coloniales de toda especie, pesca, ganados, frutas esquisitas, maderas y piedras preciosas, oro, plomo, mercurio, vermellon, hierro, mármol etc. La poblacion se compone de malayos y de papuás (en la parte montañosa); de chinos, españoles y mestizos (estos constituyen la raza mas poderosa, inteligente, comercial y rica): los indígenas en general son ignorantes y muy dóciles y sumisos á la voz de los frailes, autorizados allí por el gobierno, como elemento necesario de conservacion y obediencia. Hist. Fuéron descubiertos hácia el año de 1564, reinando Felipe II, por una escuadra á las órdenes del general Miguel Lopez de Legaspi, en virtud de las comunicadas por el monarca á su virey de Nueva-España, mandando que aprestase una flota ó pequeña armada, para el reconocimiento del mar del Sur, donde segun noticias existían numerosas islas. De aquí les viene su nombre, desde que en Luzon, la mayor de todas, y en la ciudad de Manila se estableció la metrópoli, erigiéndose iglesia catedral y fijándose la residencia de las autoridades y tribunales.

Filipino, na. s. El natural de las islas Filipinas. || adj. Perteneciente á las Filipinas, ó á sus naturales; procedente de aquellos remotos países.

Filipo ó Filippo, Hist. Nombre comun á muchos soberanos griegos y romanos. De Macedonia cuéntanse cinco, en los años siguientes (de época á época), disminuyendo progresivamente hácia Jesucristo, á saber: Filipo I; de 609 á 567 (antes de J. C.); II; de 360 á 336; III; de 323 á 317; IV; en 298; V; de 221 á 178. Los únicos algo célebres é importantes son el 2.° (padre del conquistador Alejandro Magno; y el último, que llegó á subyugar casi toda la Grecia, hasta que fué vencido por los romanos y sometido desde entonces á su terrible poder. En Siria reinó un Filipo, que fué depuesto por sus vasallos, cansados de su carácter continuamente belicoso, y murió como simple particular (año 64 antes de J. C.) En Judea reinó con título de tetrarca un Filipo, hijo de Herodes el Grande; gobernó con celebrada sabiduría, hasta la época de su muerte, el año 33 de Jesucristo. Nombre de un emperador romano que, de hijo de un jefe de bandidos, se elevó por su valor y sus talentos á los primeros grados del ejército, y por último á la púrpura imperial, asesinando al jóven Gordiano, el año 244. Celebró en Roma los últimos juegos seculares. Dió leyes sabias, y no persiguió á los cristianos, por lo cual se decia que lo era él mismo en secreto, no manifestándolo por temor á la razon de Estado, como hizo Leovigildo en España, que quiso morir arriano. Decio, enviado por él contra unas legiones rebeladas, se proclamó emperador y marchó contra Filipo, que fué vencido y muerto en Verona en 249. Hay un famoso médico de Alejandro, y un poeta griego, epigramático, de los tiempos de Trajano y de Nerva, que llevaron tambien el nombre de Filipo. Por lo que hace al médico, era tan sabio y profundo conocedor de la ciencia, que en mas de una ocasion salvó la vida del célebre conquistador. Este lo queria en estremo, fiándose de él completamente, tanto que al saber sus relaciones con los persas, á cuyo rey se había vendido, segun la denuncia de Parmenion, Alejandro contestó bebiendo tranquilamente un brebaje ó pócima que le presentaba, ignorante de todo, el calumniado facultativo, recobrando como otras veces la perdida salud.

Filippico ó Filipico, Hist. Emperador griego en 711; fué depuesto por sus vicios é indolencias, y murió de miseria en el destierro, en 713. Al perder la corona, se había quedado ciego.

Filippópoli, Geog. C. de la Turquía europea, con 30,000 hab.

Filips, (**Ambrosio**) Biog. Famoso poeta inglés; murió en Lóndres en 1749, á los 78 años de edad. Cítanse además dos sobrinos de Milton, tambien poetas, apellidados Filips, V. Milton.

Filipsburgo, Geog. C. del gran ducado de Baden, con 1,200 hab.

Filirea, s. f. Bot. Especie de arbusto de grandor mediano, muy ramoso y siempre verde, que crece en los parajes elevados.

Filiroe, s. m. Zool. Género de moluscos terópodos, cuyo tipo es el filiroe bucefalo.

Filirostro, adj. m. Ornit. Que tiene el pico afilado.

Filis, s. m. Habilidad, gracia y delicadeza en hacer ó decir las cosas para que salgan con la última perfeccion. || Juguetillo de barro muy pequeño que solian usar las señoras, atado en una cinta prendida del brazo. Ambas acepciones son de la Acad. Nosotros recordamos que, por haber dado algun poeta el nombre de Filis á determinada pastora ó creacion bucólica del género femenino, se suele decir en la conversacion familiar, *N. tiene una filis su filis es fulana, se derrite, se muere por aquella filis de sus ojos, de sus pensamientos, de su alma, de su vida* etc; sin que esto sea rechazar las originales acepciones académicas, del género masculino; pues únicamente prueba nuestro buen deseo de no omitir nada de cuanto conduzca á ilustrar mas. || Bot. Género de plantas, de la familia de las rubiáceas.

Filisa, s. f. Zool. Araña muy pequeña, de la familia de las filesusas.

Filisópodo, da. adj. Ornit. Que tiene las piernas largas y los dedos palmeados.=*Filisópodos*, s. m. pl. Familia de aves acuáticas.

Filistata, s. f. Zool. Género de arañas.

Filisteo, tea. s. El natural de una pequeña nacion de la Siria, mentada en la Sagrada Escritura como enemiga del pueblo de Israel. Úsase tambien como adjetivo, por lo que pertenece al país de los filisteos, ó á cualquiera de sus naturales. Las noticias geográficas é históricas que podemos dar de aquel país sin otro nombre que el espresado, son como siguen: era una federacion de tres pequeños estados, regidos por reyes, y ocupábanse en la costa siríaca una longitud de 13 leguas, entre la tribu de Dan, al N.; la de Simeon, al E. y el Egipto al S. Sus ciudades principales denominábanse Gaza, (cap. cuyas puertas arrancó y llevó en hombros Sanson), Azoth, Acaron y Anthedon, siendo de advertir que no carecerían de importancia, cuando una de ellas Azoth, sostuvo contra los egipcios un bloqueo de 29 años, que otros llaman sitio y nos parece demasiado, indudablemente el mas original y largo de que habla la historia. Estuviéron continuamente en guerra con el pueblo judío, y aun lo esclavizaron alguna vez, permitiéndolo Dios como un castigo á su pueblo culpable. La Academia, que nunca da pormenores de cosa alguna valiendo la pena, ni menos razon de analogías ó referencias analógicas, dice: «Filisteo, s. comun de dos. fig. Hombre ó mujer de mucha estatura y corpulencia.» Debemos creer que alude al famoso gigante Goliath, muerto por David, y proverbializado como tipo de su raza gigantesca de que no tenemos noticicias, como que una golondrina no hace verano, ni un gigante constituye pueblo ó nacion de gigantes: sabiéndose por el contrario, que los filisteos en general éran hombres de regular estatura como los demás individuos de la mayoría de la especie humana. Sí, recordamos un satírico verso, al parecer del festivo Quevedo, en que se ponderaba el grandor descomunal de un zapato, comparándolo con «la tumba de un filisteo.»

Filisto, Biog. Historiador y hombre de Estado, hijo de Siracusa; murió en el año 411 antes de Jesucristo.

Filita, s. f. Bot. Género de helechos que comprende los que crécen á

la sombra en los jardines. || Bot. Hoja petrificada.

Filitarso, adj. m. Hist. nat. Que tiene los tarsos largos y delgados.

Filitero, Hist. Célebre eunuco de Paflagonia, fundador del reino de Pérgamo, 283 años antes de J. C.

Filo, s. m. El corte de espada, de puñal, de cuchillo ú otro instrumento cortante. || El punto ó línea que divide un objeto en dos partes iguales. || ant. V. Hilo. || Cualquier cosa parecida al objeto definido en primera acepcion. || Mar. La línea de direccion de una cosa, y particularmente del viento. || *rabioso*, el que se da al cuchillo ú otra arma ligeramente sin arte. (Acad). || Fras. *Dar un filo, sacar el filo*; amolar ó afilar. = *Dar ó darse un filo á la lengua*; murmurar maldecir, hablar mal etc. || *Embotar los filos*; destruir el corte de algun instrumento afilado. Fig. Entorpecer y detener la agudeza, eficacia y ardor con que alguno hace, dice ó pretende alguna cosa. = *Herir por los mismos filos*; valerse uno de las mismas razones ó acciones de otro, para impugnarlo ó mortificarlo. Vengarse de alguno con sus propias armas; por sus mismos medios, pasos, términos, caminos etc. || Fras. de Mar. *Bracear al filo*; bracear las vergas por sotavento ó barlovento, hasta que su direccion coincida con la del viento. = *Perder el filo del viento*; abrir este, cuando se vira en redondo, por la banda en que se han de amurar de nuevo las velas. = *Estar al filo del viento*; tener situada en la direccion de este la proa en una virada por avante, ó la popa en una virada por redondo. = *Caer cerca del filo del viento*; presentar el buque su proa mas á barlovento, de resultas de una cabezada con balance á un tiempo, estando á la capa; de suerte que la vela de cruz con que se capea se acerca mucho á coincidir con la direccion del viento.

Filobia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Filóbido, da. adj. Entom. Que se parece á una filobia. = *Filóbidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el género filobia.

Filoblosia, s. f. Filol. Amor ó apego á la vida.

Filobranquio, quia. adj. Ictiol. Que tiene las branquias en forma de láminas ó de hojas. = *Filobranquios*; s. m. pl. Familia de gasterópodos nudibranquios.

Filocalia, s. f. Filol. Amor al buen gusto, á la propiedad en las cosas.

Filocapsulario, s. m. Entom. Género de gusanos intestinales.

Filocaris, s. m. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los líquenes.

Filocéfalo, la. adj. Bot. Que tiene las flores en capítulos guarnecidos de hojas.

Filocero, s. m. Entom. Género de coleópteros de la familia de los serricórneos.

Filocrisia, s. f. Filol. Avidez de oro, avaricia insaciable.

Filodado, da. adj. Bot. Que tiene los ramos aplastados ó prolongados en forma de hoja.

Filodáctilo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos que tienen los dedos membranosos.

Filódeo, dea. adj. Que se parece á una hoja; que está provisto de hojas.

Filodermeo, mea. adj. Bot. V. Filodermo.

Filodermo, ma. adj. Bot. Dícese de las plantas cuya membrana fructífera está plegada en forma de hojuelas.

Filodial, adj. Bot. Dícese de una especie de hoja que es producida por el peciolo prolongado.

Filodina, s. f. Zool. Género de animálculos infusorios.

Filodíneo, nea. adj. Zool. Que se parece á una filodina. = *Filodíneos*, s. m. pl. Tribu de infusorios rotíferos, cuyo tipo es el género filodina. || Bot. Que tiene filodios en lugar de hojas.

Filódion, s. m. Bot. Género de plantas, establecido para una sola especie.

Filodito, s. m. Erpet. Género de reptiles batracianos.

Filodo, s. m. Bot. Peciolo prolongado en forma de hoja, y cuyas follolas tienen el limbo abortado. = Conjunto de gérmenes, todavía no desarrollados, de hojas, que encierra el nudo vital de la yema ó boton. || Conquil. Género de conchas bivalvas, establecido para una especie de telina.

Filoduca, s. f. Zool. Género de quetópodos, de la familia de las nereidas.

Filoduxo, xa. adj. Filol. Tenazmente aferrado en sus opiniones.

Filodrimbo, s. m. Erpet. Género de serpientes.

Filófago, ga. adj. Zool. Que se alimenta de hojas. = *Filófagos*, s. m. pl. Familia de mamíferos marsupiales, que comprende los animales que viven de sustancias vejetales.

Filófano, na. s. y adj. Filol. Adorador de la luz, muy amante de ella.

Filófilo, la. adj. Bot. Que ama las hojas, que crece entre ellas.

Filogenitura, s. f. Filol. Amor á los hijos, amor de padre ó madre, cariño natural á lo engendrado.

Filógeno, na. adj. Bot. Que nace sobre las hojas.

Filoginia, s. f. Filol. Amor ó inclinacion á las mujeres, deseo estimulante de engendrar.

Filogonia, s. f. Bot. Teoría sobre la produccion de las hojas.

Filoideo, dea. adj. Bot. Que afecta la forma de espansiones foliáceas. = *Filoideas*; s. f. pl. Órden de la clase de los líquenes.

Filóides, adj. Bot. Que tiene la forma de una hoja.

Filolao, Hist. Ponderado filósofo de la antigüedad, discípulo de Pitágoras, y el primero que escribió sobre la doctrina de su maestro.

Filoliqueuado, da. adj. V. Filoídeo.

Filolita, s. m. Miner. Cal carbonatada de estructura cristalizada y en masa.

Filolóbeo, bea. adj. Bot. Que tiene cotiledones foliáceos. = *Filolóbeas*, s. f. pl. Seccion de la familia de las leguminosas papilionáceas.

Filología, s. f. Ciencia compuesta y adornada de la gramática, retórica, poesía, historia, antigüedad, interpretacion de autores, y generalmente de la *crítica*, con especulacion y participacion mas ó menos superficial de todas las demás ciencias. || Ciencia, estudio ó conocimiento de los idiomas, fundado á veces sobre nociones etimológicas, pero mas comunmente sobre principios estrictamente gramaticales por la escasez, ambigüedad y confusion de aquellas. || Ciencia de las humanidades, de las bellas letras etc. en un sentido general.

Filológica, V. Filología.

Filológicamente, adv. de mod. Por medio de la filología, segun sus reglas, principios, conocimientos, luces; conforme á lo que de sí arroja esta luminosa ciencia. || Á estilo ó á usanza de filólogos, segun su modo ó su método de cuestionar, de ver, fijar, ó definir etc.

Filológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la filología, propio de ella ó de los filólogos; que concierne á dicha ciencia, ó á los que la cultivan.

Filólogo, s. m. El que estudia ó profesa la filología. (Acad.) ¿Y porque no *filóloga* tambien? Nosotros conocemos eminentes *filólogas*; y es de estrañar que la Acad., con ínfulas de serlo se elimine en cierto modo del catálago de aquellas, suprimiendo la terminacion femenina. Tanta *modestia* no puede pasar desapercibida, si ya no es un efecto del hábito supresitio. Por est. fam. se abusa largamente de la palabra *filólogo*, en términos de creerse tal el menos docto-gramático, cualquier literato en ciernes, cualquier rudimentista anocenado etc.

Filomanía, s. f. Bot. Desarrollo exagerado de las partes foliáceas de las plantas.

Filomático, ca. adj. Filol. Amante de las ciencias.

Filomedusa, s. f. Erpet. Género de reptiles batracianos.

Filomela, Mit. Hija de Pandion, rey de Atenas, víctima del amor brutal de Tereo, cuñado suyo y rey de Tracia, el cual, después de violarla, le cortó bárbaramente la lengua para que no revelase el secreto. Pero ella se vengó mas adelante de una manera atroz, asesinando á Itis, hijo de Tereo, y sirviéndole á este por comida el cuerpo despedazado de aquel. Los dioses horrorizados, mientras Filomela huía, la convirtiéron en ruiseñor, á Progné, su hermana, en golondrina, y á Tereo en la apestosa abubilla. Tambien se llama Filomena.

Filomena, s. f. Poét. V. Ruiseñor.

Filométor, s. y adj. m. Filol. Amador de su madre. || Hist. V. Tolomeo Filométor.

Filomo, s. m. Bot. V. Filodo. = Género de la familia de las algas, establecido para colocar un gran número de especies del género ulva.

Filon, s. m. Miner. Capa de sustancias mineriales, formando un sólido, que atraviesa por entre la tierra, natural lecho suyo, y se estiende largamente en dos sentidos ó direcciones. = Veta, vena ó especie de raya ó línea que, en una sustancia dada, por ejemplo, en un trozo de mina abierta que se trata de beneficiar, descubre y continúa la materia preciosa, como el hilo á través de un laberinto, sea esta de oro, sea de plata, de diamantes ú otras piedras preciosas etc. Así se dice: *la mina promete mucho, se ha encontrado el filon, se está esplotando el filon* etc. Úsase tambien en un sentido figurado análogo. La Acad. no admite la palabra *filon*, sin embargo de haber estado esplotando en muchas ediciones el ya agotado *filon* de su diccionario. || Biog. Filon de Larisa; filósofo de la antigüedad; fué jefe de la escuela de Platon, en Atenas, el año 88 antes de Jesucristo. Cuando Mitridates invadió la Grecia, se refugió en Roma, donde contó á Ciceron en el número de sus discípulos. = de Bizancio; ingeniero famoso, del siglo II antes de Jesucristo; perfeccionó la arquitectura y la mecánica de su tiempo, y escribió algunas obras científicas. = el Judío; filósofo platónico, de la raza sacerdotal judía, apellidado el Platon de su país. Escribió muchas obras científicas. Había nacido hacia el año 30 antes de Jesucristo. Se ignora la época de su muerte. = de Byblos; gramático é historiador, hacia el año 24 de Jesucristo. V. Sanchoniaton. = Publilio. V. Publilio Filon.

Filonio, s. m. Farm. Especie de opiata compuesta de miel y otros ingredientes. (Acad.) || Mat. méd. Nombre de un electuario muy usado antiguamente.

Filónomo, s. m. Bot. Género de plantas, con flores completas, polipétalas, de la familia de las ránneas.

Filopátor, s. y adj. m. Filol. Amador de su padre. || Hist. V. Tolomeo Filopátor.

Filopatridalgia, s. f. Med. V. Nostralgia.

Filopatridálgico, ca. adj. V. Nostálgico.

Filopátridomanía, s. f. Med. Especie de melancolía ó de monomanía producida por el deseo de volver á la patria.

Filopátridomaniaco, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la filopátridomanía. || s. Que está afectado de filopátridomanía.

Filopedia, s. f. Arte de engendrar niños sin pasion.

Filópedo, da. adj. Bot. De pié ó estipo filiforme. || s. m. Ictiol. Especie de pescado de Indias.

Filopémeno, Hist. Famoso general griego, natural de Megalópolis; entre muchas victorias ganadas por él, sobresalió la jornada de Gytium, á consecuencia de la cual entró triunfante en Esparta, hizo someterse á la liga á este país, hasta entonces enemigo, abolió las leyes de Licurgo, y deportó la mayor parte de la poblacion, el año 188 antes de Jesucristo. Hecho prisionero por los mesenios, murió envenenado, y sus restos fuéron devueltos á Megalópolis con magnífica pompa. Unía al genio militar todas las virtudes cívicas, y se le ha apellidado «el último de los griegos.»

Filópodo, da. adj. Zool. Que tiene las patas aplastadas en forma de láminas. = *Filópodos*, s. m. pl. Familia de crustáceos.

Filópodobatraciano, s. m. Erpet. Batraciano cuyos piés son palmados.

Filópodoqueloniano, s. f. Erpt. Reptil queloniano cuyos piés son palmados.

Filópodosauriano, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos cuyos piés son palmados.

Filopolita, s. Filol. Amante de sus conciudadanos.

Filoponita, s. m. Hist. relig. Miembro de una secta de triteitas, fundada en el siglo VI por Filopon de Alejandría.

Filopos, s. m. pl. Mont. Las telas ó vallas de lienzo y cuerda que se fórman para encaminar las reses al paraje en que se dében montear.

Filóptero, ra. adj. Entom. Que tiene alas ó espansiones aliformes membranosas.

Filorinco, ca. adj. Zool. Que tiene el pico ó el hocico prolongado sobre sus bordes, en forma de hoja. = *Filorinceos*, s. m. pl. Ictiol. Familia de pescados estorionianos.

Filosa, s. f. Germ. La espada.

Filoseda, s. f. Tela de lana y de seda. || Tejido de seda y algodon.

Filosia, s. f. Entom. Género de insectos ápteros, de la familia de los tetráceros. || Mol. Género de crustáceos isópodos.

Filosofado, da. part. pas. de Filosofar como activo. || s. m. Profesion de filósofo. || Cuerpo, corporacion ó junta de filósofos.

Filosofador, ra. s. El que filosofa. Úsase tambien como adjetivo.

Filosofal, adj. ant. V. Filosófico. || *Piedra filosofal*; el sueño de los sueños, el gran delirio de los alquimistas, la pretendida trasmutacion de los metales en oro.

Filosofalmente, ant. V. Filosóficamente.

Filosofante, part. a. de filosofar. Que filosofa.

Filosofar, v. a. Examinar alguna cosa como filósofo, ó ponderarla con razones filosóficas. (Acad.) || v. n. Discurrir filosóficamente acerca de algo, estenderse, disertar, raciocinar sobre motivos, puntos ó temas filosóficos etc. Úsase tambien en el sentido figurado irónico ó burlesco.

Filosofastro, s. m. Seudo-filósofo, falso ó pretendido filósofo, que carece de la instruccion necesaria para ser dignamente considerado como tal.

Filosofía, s. f. Filol. Amor á la sabiduría; en su significado puramente etimológico, compuesto de las voces griegas *filos*, amor, y *sophos*, sabiduría. || Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas ú objetos naturales. || *moral*; ciencia que trata de la bondad y malicia de las acciones humanas, y esplica la naturaleza de las virtudes y vicios etc. || Tip. Carácter de letra del cuerpo 10. || Por est. analógica y como denominacion genérica indistintamente aplicada á muchos casos específicos, tenemos una infinidad de tratados y sistemas particulares, que llévan ese título marginal, unido á un adjetivo sobre tema dado, como circunstancia muy capaz de llamar la aten-

cion y despertar el gusto, para el mejor despacho de las obras; así, por ejemplo, se cita *la filosofía religiosa, lapolítica, la de la elocuencia, la del corazon* etc. etc. || Fig. Resignacion, grandeza de alma etc.

Filosóficamente, adv. de mod. Con filosofía, de una manera filosófica.

Filosófico, ca. adj. Perteneciente, tocante ó relativo á la filosofía, propio de ella. || Concerniente al verdadero filósofo, á su carácter, costumbres, modo de vivir etc. Por ext. fam. se abusa en ocasiones de esta voz, hasta darle un sentido ridículo y estravagante.

Filosofismo, s. m. Seudo-filosofía, abuso de este nombre, prurito de parecer filósofo, espíritu afectadamente filosófico etc.

Filosofista, V. Filosofastro.

Filósofo, fa. s. El que estudia, conoce á fondo, profesa ó sabe la filosofía. || La persona virtuosa, austera, sedentaria, que vive en el retiro, apartada del tráfago mundano, como huyendo de las distracciones y de esas concurrencias mentidamente sociales en que el disimulo es algo, el artificio de la intriga todo, y la verdad un nombre enteramente vacío de realizable significado. || Fam. V. Afilosofado.

Filosomático, ca. adj. Zool. Que se parece á un filósomo. || *Filosomáceos*, s. m. pl. Familia de crustáceos decápodos, cuyo tipo es el género filósomo.

Filósomo, s. m. Zool. Género de crustáceos estomápodos, que comprende unas especies de Nueva-Holanda y de Guinea.

Filostorgia, s. f. Filol. Esceso de ternura paternal.

Filostemon ó Filostémono, s. m. Bot. Genero de plantas dicotiledóneas, de la familia de las terebintáceas.

Filostiza, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, que crécen en las cercanías de Argel, y no comprénden mas que una sola especie.

Filóstomo, ma. adj. Zool. Que tiene una cresta membranosa sobre la boca.=*Filóstomos*, s. m. pl. Familia de queirópteros, que comprende los murciélagos que tiénen una hoja membranosa sobre la nariz. || s. m. Mam. Género de mamíferos carniceros, de la familia de los queirópteros, que comprende muchas especies de la América meridional. Estos animales son los mas sanguinarios de todos los queirópteros: atácan á los animales grandes dormidos para saciarse en su sangre que hácen salir de la piel, pinchándola con las papilas córneas de que está provista su lengua.

Filostorgo ó Filostorgas, Biog. Historiador eclesiástico, del siglo IV. Fué celoso arriano.

Filostrato, Biog. Retórico famoso de la antigüedad, uno de los protegidos de Julia, mujer del emperador Septimio Severo. Escribió varias obras, y murió en el siglo III de Jesucristo, después de haber enseñado públicamente en Roma. Su sobrino Filostrato, el jóven, compuso tambien algunas obras bastante apreciadas.

Filotas, Hist. Hijo de Parmenion, que dividia con su padre la privanza del conquistador Alejandro; pero envidiosos émulos lo acusáron de conspirador, y puesto á prueba en el tormento, confesó para evitar semejante martirio lo que aquellos apetecian, y aunque no hubo testigos que depusiéran en contra suya, murió apedreado como traidor.

Filotaxia, s. f. Bot. Disposicion de las hojas al rededor del tallo.

Filotecnia, s. f. Filol. Amor á las artes.

Filotécnico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la filotecnia; que tiene por objeto el amor á las artes.

Filoxeno, Biog. Poeta griego, del siglo IV antes de Jesucristo. Consultado por Dionisio el Tirano sobre el mérito de una composicion suya, la desaprobó, y fué enviado á las Canteras, en castigo. Consultado mas adelante otra vez, sobre el mérito de otra pieza original del rey, contestó sin vacilar. «que me lléven á las Canteras.» Semejante respuesta hizo reir al tirano, y perdonó á Filoxeno.=V. Jenalas.

Filóxero, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las amarantáceas.

Filtracion, s. f. Accion ó efecto de filtrar ó filtrarse. || Paso ó penetracion de un líquido á través de un cuerpo que retiene todas las partículas que se opónen á la clarificacion de él. || Especie de trasporacion goteante. || Quím. y Farm. Operacion que tiene por objeto la clarificacion de un líquido, y consiste en hacer pasar á este al través de un cuerpo, en el que quédan ó se detiénen las heces que el líquido contenía. || Med. ant. Accion de separarse de la sangre la bilis, el sudor, la orina y demás humores.

Filtrado, da. part. pas. de Filtrar y Filtrarse.

Filtrador, ra. adj. Que filtra.

Filtrar, v. a. Hacer que un cuerpo líquido pase á través de un cuerpo sólido, para purificarlo de las materias que lo entúrbian ó se opónen á su clarificacion, limpieza etc.

Filtrarse, v. pron. Ir pasando un cuerpo líquido á través de un cuerpo sólido; ir clarificándose con mas ó menos lentitud una sustancia trasporada. || Calarse, rezumarse, pasar el agua á través de un cuerpo esponjoso. Se usa tambien como impersonal y en la pasiva.

Filtro, s. m. Farm. La manga, lienzo ú otra cosa por donde se cuélan los líquidos en las boticas. || Bebida ó composicion que se ha fingido podia conciliar el amor de alguna persona. (Acad.) || Fisiol. Nombre que en otro tiempo se daba á los órganos del cuerpo que separan los humores de la sangre. V. Glándula. || Mar. Manantial de agua dulce al pié de una costa.

Filula, s. f. Bot. Cicatriz que cada hoja deja sobre la corteza, después de su caida, en el sitio de su insercion.

Filuro, s. m. Erpet. Género de pequeños reptiles saurianos de la Nueva-Holanda, caracterizados por sus grandes ojos, su rara figura, y por la forma de su cola que se ensancha trasversalmente tanto como el cuerpo, en forma de espátula.

Fillol, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Barcelona.

Fillos, s. m. pl. Cierta fruta de sarten que se hace con harina y yemas de huevo batidos, y un poquito de leche frita y en manteca. (Acad.) ¿ Con que sustantivo ó sustantivos concierta *batidos*? ....

Fima, s. m. Patol. Tumor inflamatorio que se eleva sobre la piel, sin causa esterna.

Fimato, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los hemipteros, que habitan en los bosques de América.

Fimatodes, s. m. Cir. Tumor de la naturaleza del fima. || adj. Bot. Dícese de las plantas cuyo conceptáculo está contenido en una especie de verruga. =s. m. pl. Clase de líquenes.

Fimatosis, s. f. Patol. Enfermedad tuberculosa.

Fimbria, s. f. El canto mas bajo de la vestidura talar. || Orla, orilla, filete, estremidad etc. || Hist. Fogoso partidario de Mario; hizo perecer al cónsul Valerio Flaco, partidario de Sila; mas, perseguido por este y temeroso de caer en sus manos, se suicidó, el año 85 antes de Jesucristo.

Fimbriado, da. adj. Bot. Orlado, guarnecido de fimbrias ó cosa parecida.

Fimbrillario, s. m. Bot. Especie de arbusto indígena de América.

Fimbrilla, s. f. Bot. Apéndice filiforme del clinanto de las plantas que tiénen flores compuestas.

Fimbristilis, s. f. Bot. Género de plantas ciperáceas.

Fimetario, ria. adj. Entom. Que vive en el estiércol.

Fimícola, adj. Entom. Que vive en el estiércol, que se nutre ó gusta de él.

Fimo, V. Escremento y Estiércol.

Fimósico, ca. Perteneciente ó relativo al fimosis.

Fimosis, s. m. Estrechez del prepucio en la parte anterior, de modo que no pueda descubrirse el glande.

Fin, s. m. Término, remate, conclusion ó consumacion de alguna cosa. || Límite á que se estrecha ó se circunscribe algun espacio ó término etc. || Objeto, ó motivo con que se ejecuta alguna cosa. || Éxito, resultado. || Proyecto, designio, plan. || *último*: aquel á cuya consecucion se dirigen la intencion y los medios del que obra (Acad.) || *último*) el que debe poner la criatura en Dios, y pone muchas veces en lo criado, por efecto de su frágil y viciada naturaleza. La mas constante, suprema y elevada mira etc. || Frs. fam. *Al fin se canta la gloria*; hasta ver conseguido enteramente el objeto que se desea, nadie puede tenerse por dichoso. Hasta que una cosa está concluida, no se puede formar juicio cabal de ella.=*Dar fin á alguna cosa*; concluirla, llevarla á cabo, terminarla, completarla, perfeccionarla.=*Dar fin de una cosa*: agotarla, consumirla enteramente. Destruirla ó arruinarla del todo etc.=*Dar fin*; finar, morirse. || Mod. adv. *En fin*; finalmente, últimamente etc.=*Por fin*: al fin. En fin. Al cabo.=*Por fin y postre*. V. Postre. Vulg. Por fin.=*Al fin*; por último, después de todo, vencidos cuantos obstáculos se oponian etc. Al último. Dícese tambien *al fin, al fin*, para mayor enerjía de lo que se trata de espresar con doble efecto etc.=*Á fin ó á fin de*; con objeto ó con el objeto de, en órden á, para etc. sobre locuciones motivales análogas.

Finable, adj. ant. V. Acabable. (Acad.) No creemos que haya conducido semejante voz. || Susceptible de fin, perecedero, transitorio etc.

Finado, da. s. La persona muerta. || part. pas. de Finar.

Final, adj. Que pone fin ó término, que remata, concluye, cierra ó perfecciona alguna cosa. || *Letra final*, última de una palabra. || *Causa final*. V. Causa. || *Juicio final*. V. Juicio. || *Hora final*: la de la muerte.=*Cuenta final*; saldo, remate de cuenta. || Definitivo, inapelable, irrevocable etc. como algunas sentencias. || Terminante, concluyente. || s. m. El fin y remate de alguna cosa. || s. f. Mús. Nota principal del tono en que está compuesta una pieza de música, y sobre la cual debe concluir. En el canto llano la nota final es la que termina una antífona, un himno étc.=s. m. Pieza musical bastante lata, que termina una sinfonía, un quinteto ó cualquiera composicion análoga.=*Final de ópera*. V. Ópera. || Mod. adv. *Por final*; en fin Por fin y postre.

Finale, C. de Cerdeña, con 7,000 hab. || C. de Módena con 6,000 hab.

Finalista, s. m. Filos. Partidario de la doctrina de las causas finales.

Finalizable, adj. Que puede finalizarse.

Finalizacion, s. f. Accion ó efecto de finalizar ó finalizarse.

Finalizado, da. part. pas. de Finalizar.

Finalizador, ra. adj. Que finaliza.

Finalizante, part. a. de Finalizar. Que finaliza.

Finalizar, v. a. Concluir, terminar, acabar alguna obra, dar ó poner fin á alguna cosa. || v. n. Concluirse ó acabarse algun objeto, alguna cosa. Úsase tambien como pronominal.

Finalmente, adv. de mod. Últimamente, en conclusion. || Fam. En último resultado, en resumidas cuentas etc. || Al fin.

Finamente, adv. de mod. Con finura, elegancia ó delicadeza. || Con educacion ó cultura. || De una manera fina.

Finamiento, s. m. El acto ó el efecto de finar. || Fallecimiento, defuncion, muerte.

Financiero, ra. adj. V. Rentístico. || s. m. V. Hacendista y Rentista.

Finante, part. a. de Finar. Que fina.

Finar, v. n. Fallecer ó morir. Se usó tambien como pronominal. La Acad. le da ademas, como recíproco, la acepcion siguiente: «Consumirse, deshacerse por alguna cosa ó apetecerla con ansia.»

Finca, s. f. Heredad ó posesion en que alguno tiene derecho de cobrar su renta ó alguna cantidad determinada. || *Buena finca*, iron. V. Buena hipoteca.

Fincable, adj. ant. V. Restante. =V. Hincable.

Fincar, v. n. ant. V. Quedar. || v. a. ant. V. Hincar.

Finchado, da. ant. V. Hinchado. || Voz tomada del portugues, para motejar á las personas erguidas y presuntuosas. || part. pas. de Finchar y Fincharse.

Finchar, ant. V. Hinchar. Se usó tambien como pronominal; y ambos juégan todavía en algunas provincias.

Finchazon, ant. V. Hinchazon.

Fincas, Bibl. Hijo de Eleazar ó Eleázaro, y nieto de Aaron; fué el tercer gran sacerdote de los judíos, y llevado de un celo fanático, dió muerte á Zambri, uno de los jefes de Israel, porque habia llevado una madianita á su tienda.

Fineo, Mit. Rey de una parte de Tracia, que hizo sacar los ojos á sus dos hijos, por falsas acusaciones contra ellos. Los dioses indignados lo dejáron ciego, entregándolo á la persecucion de las hediondas Harpías, que le arrebatában los manjares de su mesa, apestando en seguida todo lo que tocaban.=Tio de Andrómeda, que fué petrificado por la cabeza de Medusa, cuando se dirigia armado contra Perseo para disputarle la posesion de su sobrina.

Fineos, Hist. Antiquísimos pueblos, raza de los hunnos ó hunos, que diéron nombre á la Filandia. V. esta.

Finestras, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca.

Finestres y Monsalvo, Biog. Célebre jurisconsulto barcelonés, llamado por su estraordinario talento el Cobarrubias catalan. Escribió muchas obras en latin, y murió á los 82 años de su edad, en el de 1770, después de haber visto seguirse cinco reyes en el trono de España, y un cambio de dinastía.

Finestrat, Geog. V. con 648 vec. en la prov. de Alicante.

Fineza, s. f. Pureza y bondad estremada de alguna cosa en su línea; escelencia, perfeccion, calidad acrisolada. || Accion ó dicho con que uno da á entender el amor y benevolencia que tiene á otra persona. || Regalo, memoria, dádiva, presente, don. || Cariño, espresion afectuosa y tierna. || ant. Finura, delicadeza y primor. || Celo, actividad y empeño amistoso á favor de alguno etc.

Fingal, Biog. Héroe caledonio del siglo III, hijo del rey de Morven. Se distinguió en las batallas dadas á los romanos por los escoceses, y derrotó á Caracalla. Tuvo dos hijos célebres, Ossian y Fergus.

Fingidamente, adv. de mod. Con fingimiento, simulacion, falsía ó engaño; de una manera fingida.

Fingido, da. adj. Que finge, aparenta, engaña ó simula. || V. Afectado || Taimado, pérfido, falso, falaz. || part. pas. de Fingir.

Fingidor, ra. s. El que finge. Úsase tambien como adjetivo.

Fingimiento, s. m. Acto ó efecto de fingir. || Simulacion, engaño, artificio ó apariencia con que se intenta hacer que una cosa parezca diferente ó diversa de lo que es. || Falsía, falacia. || Hipocresía. || Afectacion.

Fingir, v. a. Aparentar, simular, contrahacer alguna cosa, dándole la semejanza de lo que no es. || Remedar, imitar. || Idear ó imaginar lo que no existe, lo que no hay. Se usa tambien como pronominal; especialmente en la acepcion de forjarse algo en la fantasía, figurarse alguna cosa etc. y en el impersonal, con las acepciones del activo.

Finible, adj. Que se puede ó se debe finir. || Acabable, finable.

Finibusterre, s. f. Germ. La horca.

Finido, da. part. pas. de Finir.

Finipso, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Finiquitacion, s. f. Accion ó efecto de finiquitar.

Finiquitado, da. part. pas. de Finiquitar.

Finiquitar, v. a. Poner el finiquito á una cuenta.

Finiquito, s. m. El remate de las cuentas, ó la certificacion que se da para que conste estar ajustadas, y satisfecho el alcance que resulta de ellas. || *Dar finiquito*, frs. fig. y fam. Dar buena cuenta de algo, acabar con el caudal ó con otra cosa.

Finir, v. n. ant. V. Acabar. Se usó tambien como activo y como pronominal.

Finisimamente, adv. sup. de *finamente*.

Finisimo, ma. sup. de *fino*.

Finisterre, (Departamento del) Geog. El mas occidental de toda la Francia; tiene 546,980 hab., repartidos en 5 distritos, 43 cantones, 281 pobl.=(Santa María de) V. con 220 vec. en la prov. de la Coruña.=(Cabo) Cabo de Inglaterra, al O. del cabo Lizard.

Finitimo, ma. adj. Confinante, lindante, limítrofe, contiguo.

Finito, ta. adj. Perecedero, induradero, limitado á temporalidad. || Que tiene fin, término, límite; contrapuesto á infinito. || Mortal, humano, frágil, mísero, deleznable, caduco etc. || dim. de *fino*.

Finlandia, (Gran ducado de) Geog. Prov. de la Rusia europea; tiene 1,320,000 hab.=(Golfo de) Brazo oriental del mar Báltico. Sus costas están sembradas de islótes y de arrecifes.

Finmark, Geog. Prov. septentrional de la Noruega; su pobl. asciende á 30,800 hab., entre lapones, nómadas y quenes.

Fino, na. adj. Puro, delicado, acendrado, de escelente calidad en su especie, en su clase, línea ó género. || Fig. De cuerpo torneado, de talle esbelto, airoso y elegante, de facciones bien proporcionadas y delicadas etc., hablando de personas. || Amoroso y constante, leal y fiel. || Cortés, político, bien educado, lleno de urbanidad y cultura etc. || Astuto, ladino, sagaz, muy avisado, muy lince etc. || Galante, festivo, afable, obsequioso: por est. fam. || Discreto, prudente. || Que sabe hacer las cosas con primor y oportunidad. || Delgado. || Mar. Dícese del buque que por la disposicion de sus cortes grangea mucho de bolina y aventaja á otros en la vela; es dócil y pronto al timon; sensible á la menor alteracion en la estiva, ó en la vela etc.

Finojo, s. m. ant. Rodilla. Se usa mas comunmente en plural. (Acad.)

Finolledo, Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Leon.

Finta, s. f. Especie de tributo que se pagaba al príncipio de los frutos de la hacienda de cada súbdito en ocurrencia de alguna grave necesidad. (Acad.) || ant. Especie de ademan ó amago que se hace con intencion de engañar á otro.

Finura, s. f. Primor, delicadeza, pureza, acendrada calidad de algun objeto, de alguna cosa. || Condicion, cualidad, naturaleza de lo fino, en todas sus acepciones. Tómase mas comunmente por urbanidad, cortesanía, política, cultura, afabilidad; elegancia de modales ó maneras, de espresion, de diccion etc. segun el caso.

Fiñana, Geog. V. con 8,480 vec. en la prov. de Almería.

Fiolleda, (San Cosme de) Geog. F. con 81 vec. en la prov. de Lugo.

Fiollelo, (San Pelayo de) Geog. F. con 91 vec. en la prov. de Pontevedra.

Fion, (San Lorenzo de) Geog. F. con 38 vec. en la prov. de Lugo.

Fiouto, s. m. Bot. Planta indeterminada, de Madagascar.

Fiorita, s. f. Miner. Especie ó variedad de cuarzo.

Fiopanes, (San Pedro de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. de la Coruña.

Fiorenzuela, Geog. C. de Parma, con 3,000 hab.

Fiós, (Santa María de) Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Oviedo.

Fiotari, s. m. Bot. Calabaza silvestre del Japon.

Fipela, s. f. Patol. Inflamacion de las glándulas.

Fipsia, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas, indígenas de la Laponia.

Fique, s. m. ant. V. Abaca.

Fiquerina, s. f. Miner. Sustancia mineral que los químicos colócan en los silico-aluminatos de hierro.

Fircasia, s. f. Bot. Especie de arbusto flavescente.

Firma, s. f. Nombre y apellido, ó título con rúbrica, que se pone de mano propia al fin de un documento público ó privado. Dícese *media firma* cuando solo se pone el apellido con rúbrica. || prov. de Ar. Uno de los cuatro juicios forales de Aragon, por el cual se mantenía á alguno en la posesion de los bienes ó derechos que se suponía pertenecerle. || s. f. for. prov. de Ar. El despacho que espide el tribunal al que se vale del juicio llamado firma. || *en blanco*: la que se da á otro dejando suficiente hueco en el papel para que pueda escribir aquello en que han convenido; ó bien para manifestarle la absoluta confianza que se tiene en él; para que pida alguna gracia si algun dia se le ocurre ó la necesita etc., segun el caso, que no es precisamente uno solo, como parece establecer la Acad. || *tutelar*; For. prov. de Ar. El despacho que se espide en virtud de título, como ley ó escritura pública. || Fras. *Dar firma en blanco*; dar facultades á alguno para que obre con toda libertad en un negocio, en alguna dependencia etc.=*Echar firmas ó rúbricas al brasero*; esparcir la menuda brasa mezclada con ceniza, para que dé mas calor.

Firmado, da. part. pas. de Firmar.

Firmamento, s. m. Astron. El cielo en que se supone hallarse las estrellas.=El inmenso espacio formado de fluidos imperceptibles á la vista, y cuyo cuerpo presenta una forma circular que se eleva desde el horizonte. El firmamento se considera como el lugar en que residen, giran y siguen su curso los astros.=Octavo cielo de los antiguos, con estrellas de cristal.=Region del aire, en el lenguaje bíblico. || Poét. V. Empireo. || ant. El apoyo ó cimiento sobre que se afirma una cosa.

Firmamiento, ant. V. Firmeza. (Acad.)

Firman, s. m. Edicto, rescripto, decreto, órden sultánica ó emanada del Gran Señor, del gobierno turco, de cualquier soberano antócrata del Oriente. Se usa tambien en un sentido figurado, por la prensa periódica, censurando las medidas arbitrarias del poder, cuando se sale del círculo constitucional con órdenes dictatoriales caprichosamente arrancadas al poder ejecutivo rubricante. Se aplica tambien á los actos despóticos de las autoridades etc.

Firmante, part. a. de Firmar. Que firma. Se usa como sustantivo.

Firmar, v. a. Poner la firma, suscribir un documento público ó privado. || ant. Afirmar ó dar firmeza y seguridad á una cosa. || Fras. *Firmar en blanco*; poner uno su firma en papel que no está escrito, para que otro escriba en él lo convenido, ó lo que le parezca y estime conducente; segun el caso.=*No estar para firmar*. Dícese irónicamente dando á entender que alguno está borracho ó poco menos. Tambien figura en el sentido grave, cuando serios motivos hacen que alguno se encuentre mal dispuesto á todo, desazonado etc. Úsase tambien como pronominal.

Firme, adj. Seguro, sólido, estable, permanente. || Entero, enérgico; resuelto, decidido etc. || Mod. adv. *De firme*: con fuerza. || s. m. Mar. El punto mas alto en que escora un buque, del cual no puede pasar sin que zozobre.=La línea de agua á que llega un buque con la estiva regular, y de la que no pasa sino progresivamente ó por cantidades muy pequeñas, aun con la agregacion de grandes pesos.=V. Arraigado.=*Maniobra firme ó de firme*; V. Jarcia muerta. || Terreno sólido, resistente. || ¡*Firme*! interj. que se usa para alentar á uno, hacer que se mantega en su puesto, siga adelante en lo comenzado, no titubee, y tenga carácter etc., segun el caso en que se use. || ¡*Firmes*! Mil. Voz de mando que se da en una formacion para que los soldados se manténgan en la postura en que se encuéntren al oirla.

Firmedumbre, ant. V. Firmeza.

Firmemente, adv. de mod. Con firmeza, de una manera firme.

Firmeza, s. f. Seguridad, solidez, constancia, consistencia, estabilidad. || Energía, entereza, teson, fuerza moral, hablando del carácter, del ánimo etc.

Firmiano, V. Donatista.

Firmísimo, ma. sup. de *firme*.

Firólido, da. adj. Zool. Parecido al fírolo.=*Firólidos*, s. m. pl. Familia de moluscos cuyo tipo es el género fírolo.

Firolo, s. m. Zool. Género de moluscos desnudos ó sin concha.

Firolóide, adj. Zool. Parecido al fírolo.

Firona, s. f. Bot. Especie de planta marina.

Firozabad, Geog. C. de Iran, con 2,000 hab.

Fisa, s. f. Conquil. Género de conchas univalvas, de la familia de las limneas. || Bot. Género de plantas cariofíleas. || Miner. Piedra falsa.

Fisalia, s. f. Zool. Género de animales marinos, de la clase de los acalefos, que comprende varias especies.

Fisálida, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las solánceas, que crécen en las regiones cálidas de los dos continentes.

Fisalita, s. f. Miner. Variedad de topacio fusible.

Fisalo, s. m. Ictiol. Especie de cachalote que se encuentra en el Océano glacial ártico, y en la parte boreal del Océano Atlántico septentrional.

Fisalóideo, s. f. pl. Bot. Division de las fisálidas.

Fisalóptero, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales del órden de los nematóides.

Fisapiano, na. adj. V. Fisápodo.

Fisapo, s. m. Entom. Género de insectos hemípteros.

Fisápodo, da. Entom. Que tiene los piés guarnecidos de vejigas.=*Fisápodos*, s. m. pl. Familia de insectos hemípteros, que tiénen los piés guarnecidos de vejigas.

Fisárco, rca. adj. Bot. Que se parece á un fisaro.=*Fisáreos*, s. m. pl. Grupo de hongos gásteromicetos, cuyo tipo es el género fisaro.

Fisaro, s. m. Bot. Género de hongos, de que se conócen mas de cincuenta especies, que crécen sobre la madera y corteza de los árboles muertos.

Fisberta, s. f. Germ. La espada.

Fisca, s. f. Pesc. Cada una de las dos porciones triangulares, adicionales al *arte del bou* por la parte alta y baja de la cola del copo.

Fiscal, adj. Perteneciente, tocante, relativo al fisco, ó al oficio ó cargo de fiscal. || Que concierne ó se refiere á la hacienda pública.=s. m. El ministro ó funcionario encargado de promover los intereses del fisco. || Fig. El que averigua ó sindica las operaciones de alguno etc. || *civil ó de lo civil*; el ministro particularmente destinado á promover los intereses ó derechos civiles. || *criminal*: el ministro destinado á promover la observancia de las leyes que trátan de delitos y penas; el ministerio público legalmente acusador. || *militar*; el fiscal que se nombra para consejos de guerra etc. || *Promotor fiscal*. V. Promotor. || Geog. L. con 70 vec. en la prov. de Huesca.

Fiscalear, ant. V. Fiscalizar.

Fiscalía, s. f. El oficio y empleo de fiscal.

Fiscalizable, adj. Que puede fiscalizarse ó ser fiscalizado.

Fiscalizacion, s. f. Accion ó efecto de fiscalizar.

Fiscalizado, da. part. pas. de Fiscalizar.

Fiscalizador, ra. s. El que fiscaliza. Úsase tambien como adj.

Fiscalizante, part. a. de Fiscalizar. Que fiscaliza.

Fiscalizar, v. a. Hacer, ejercer ó desempeñar el oficio de fiscal. || Fig. Criticar, sindicar, censurar, y tambien averiguar las acciones ó obras de otro etc. Se usa tambien como pronominal.

Fiscla, s. f. Bot. Género de plantas criptógamas, de la familia de los fiqueues.

Fisco, s. m. Tesoro público, hacienda nacional, erario.

Fiscocele, s. f. Med. Especie de tumor.

Fiscmo, s. m. Bot. El cuerpo de las algas acuáticas ó algas propiamente dichas.

Fiscna, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, creado para un arbusto de Madagascar.

Fisema, s. f. Patol. Hinchazon enfisematosa.

Fisétero, s. m. Mam. Uno de los nombres del cachalote vulgarmente llamado *soplador*.

Fisga, s. f. Arpon de tres dientes, para pescar peces grandes. || prov. de Ast. Pan de escanda.=Escanda. (Acad.) || Burla hecha con arte, usando de palabras irónicas, modos disimulados, indicaciones malignamente espresivas, frases equívocas, preñadas de conceptos satíricos, hirientes etc.=Gesto ó ademan burlon.

Fisgado, da. part. pas. de Fisgar.

Fisgador, ra. s. El que fisga. Úsase tambien como adj.

Fisgar, v. a. Hacer fisga, burlarse de alguno con cierta habilidad y destreza, algo disimuladamente. || Pescar con fisga ó arpon. || V. Husmear. Se usa tambien como pronominal.

Fisgon, na. s. El que tiene por costumbre fisgar ó burlarse finamente etc. || V. Husmeador. Se usa tambien como adjetivo.

Fisgoneado, da. part. pas. de Fisgonear.

Fisgonear, v. a. V. Fisgar. || Husmear lo que se hace para criticarse, ó por una ridícula curiosidad etc.

Física, s. f. Ciencia que esplica la naturaleza y propiedades de los cuerpos. || ant. V. Medicina.

Físicamente, adv. de mod. Segun las leyes ó principios de la física, de un modo correspondiente á la naturaleza de los cuerpos. || Materialmente. || V. Corporalmente. || Real y verdaderamente.

Físico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la física. || Material. || s. m. El que profesa la física, ó es muy inteligente en ella. || El conjunto de cualidades que constituyen la configuracion del individuo. || El profesor de medicina.

Físico-matemático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la física y á las matemáticas.

Físico-médico, ca. adj. Dícese de las ciencias cuyo objeto es el estudio de

las causas que puéden modificar la vida, y de su uso para la conservacion de la salud.

Físico-técnico, ca. adj. Que se refiere á la tecnología de la física.

Fisiculacion, s. f. Cir. Abertura que se hace con el escalpelo. || Hist. Operacion de cortar las fibras de una víctima para descubrir ó leer en ellas los sucesos reservados al porvenir: especie de adivinacion supersticiosa de los arúspices.

Fisidáctilo, la. adj. Zool. Que tiene los dedos separados. || *Fisidáctilos*, s. m. pl. Ornit. Division de aves del subgénero de los gorriones corredores, que comprende aquellos cuyos dedos estan separados y libres.

Fisidente, s. m. Género de plantas, de la familia de las criptógamas.

Fisidium, s. m. Bot. Planta de la familia de las escrofulariáceas.

Fisidro, s. m. Zoof. Cuerpo solitario, membranoso, en forma de vejiga elástica, imperforada, llena de un líquido, en la cual nádan los seminulos.

Fisiflore, ra. adj. Bot. Compuesto de corolas fisiformes.

Fisifolíado, da. adj. Que tiene hojas lineares abiertas ó hendidas en la parte superior.

Fisiforme, adj. Bot. Calificacion de un género indeterminado de corolas de las sinantéreas.

Fisíforo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los dípteros. || Bot. Planta del Brasil.

Fisignato, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Fisilabro, adj. Zool. Que tiene el labro hendido.=*Fisilabros*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos coleópteros braquélitros, que comprende aquellos cuyo labro tiene una hendidura profunda.

Fisílo, la. adj. Miner. Dícese de los cuerpos ó sustancias que naturalmente propénden á abrirse ó separarse en láminas. Aplícase tambien á la estructura de ciertas rocas, en el lenguaje técnicamente geológico. || Bot. Dícese de unos hongos que tiénen la propiedad de abrirse en infinitas hojas.

Fisinérveo, vea. adj. Bot. Que tiene foliolas guarnecidas de tres nervaduras, siendo hílidas las dos laterales.

Fisiocrasia, s. f. Filol. Poder omnímodo de la naturaleza creadora, conservadora, reproductora.

Fisiócrata, s. Especie de materialista; el que no admite otro poder que el de la naturaleza, el que cree esclusivamente en la fisiocracia.

Fisiocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fisiocracia, á los fisiócratas.

Fisiognomonía, s. f. Arte de juzgar las inclinaciones por la inspeccion de las facciones del rostro.

Fisiognomónico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fisiognomonía.

Fisiognomonista, s. m. El que se ocupa de estudios fisiognomónicos; que escribe sobre fisiognomonía.

Fisiognosia, s. f. Filol. Conocimiento de los secretos de la naturaleza.

Fisiognóstico, ca, adj. V. Fisiognótico. || s. f. V. Fisiognosia.

Fisiognótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fisiognosia.

Fisiografía, s. f. Descripcion de las producciones de la naturaleza.

Fisiográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fisiografía.

Fisiología, s. f. Ciencia que trata de las funciones á que estan llamados á desempeñar los diferentes órganos del cuerpo humano y de los animales. || Tratado del cuerpo humano, en estado de salud. || Teoría de la naturaleza animal. || *vejetal*; ciencia de las funciones vitales de los vejetales.

Fisiológicamente, adv. de mod. De una manera fisiológica.

Fisiológico, ca. adj. Concerniente relativo á la fisiología.

Fisiologista, V. Fisiólogo.

Fisiólogo, s. m. Profesor de fisiología; muy inteligente en materias fisiológicas.

Fisionomía, V. Fisonomía.

Fisionómico, ca. V. Fisonómico.

Fisionomista, V. Fisonomista.

Fisiónomo, ma. V. Fisónomo.

Fisiparia, s. f. Hist. nat. Cualidad ó naturaleza de lo fisíparo; reproduccion por escisiones parcialmente generativas.

Fisíparo, ra. adj. Hist. nat. Que se reproduce varias ó muchas veces por la escision de su propio cuerpo; como sucede con los pólipos y en algunos vejetales inferiores.

Fisípedo, da, adj. Que tiene el pié hendido. || *Fisípedos*; s. m. pl. Entom. Familia de insectos lepidópteros.

Fisípeno, na. adj. Entom. Que tiene las alas longitudinalmente abiertas. =*Fisípenos*, s. m. pl. Familia de insectos lepidópteros, cuyas alas ofrécen la circunstancia precedente.

Fisirostro, adj. Ornit. Que tiene el pico hendido.=*Fisirostros*, s. m. pl. Familia de pájaros del órden de los gorriones, que comprende los de pico hendido, como golondrinas, martinetes etc.

Fisis, s. f. Fisiol. El conjunto y la armonía de todos los sólidos y flúidos que éntran en la composicion de todos los cuerpos orgánicos vivos.

Fisoblefaron, s. m. Med. Especie de inflamacion de los párpados.

Fisocéfalo, s. m. Med. Tumor ó hinchazon de la cabeza.

Fisocele, s. f. Med. Especie de tumor causado por gases.

Fisocelia, Med. V. Timpanitis.

Fisocéfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fisocelia.

Fisodáctilo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, cuyas patas son vesiculosas.

Fisodo, s. m. Entom. Género de insectos ápteros, de la familia de los polignatos.

Fisóforo, ra. adj. Bot. Que tiene una ó muchas vejigas. || s. m. Zool. Género de animales de la clase de los acalefos.

Fisofóreo, rea. adj. Zool. Que se asemeja á un fisóforo.=*Fisofóreos*: s. f. pl. Familia de acalefos y de medusarios.

Fisoforídeo, dea. adj. V. Fisofóreo.

Fisolera, s. f. Pequeña embarcacion que se usa en los canales de Venecia y es tan ligera que un solo hombre puede llevarla á cuestas.

Fisonato, s. f. Patol. V. Fisoncele.

Fisógrado, da. adj. Zool. Que nada con la ayuda de vejigas.=*Fisógrados*, s. m. pl. Clase de animales malacozoarios, caracterizados por una dilatacion serífera del canal intestinal, que les sirve de órgano natatorio.

Fisóides, adj. Que tiene la forma de una vejiga.

Fisonomía, s. f. Arte de conocer el carácter é inclinaciones de las personas, por los rasgos de su semblante. || El aspecto ó figura particular del rostro de una persona, que resulta de la varia combinacion de sus facciones.

Fisonómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fisonomía.

Fisonomista, s. Inteligente en fisonomía, aficionado ó dedicado á su estudio.

Fisónomo, ma. s. La persona que pretende conocer ó deducir el carácter, índole é inclinaciones de otra, inspeccionando sus facciones ó los rasgos de su rostro; fisonomista.

Fisosofía, s. f. Med. Especie de erupcion gaseosa.

Fisosófico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fisosofía.

Fisospasmo, s. m. Med. Timpanítis del canal intestinal.

Fisospasmódico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo al fisospasmo.

Fisóstemo, s. m. Bot. Género de plantas del Brasil.

Fisotórax, s. m. Med. Acumulacion de gases en el pecho.

Fisotris, s. m. Bot. Género de plantas que comprende diversas especies de fuco de las costas de Sicilia.

Fisqueria, s. f. Bot. Especie de arbusto indígena de América.

Fisquerina, s. f. Especie de sustancia mineral.

Fisquiósomo, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales.

Fisteos, Geog. (San Mamed de), F. con 139 vec. en la prov. de Lugo.=(Santa María de), F. con 239 vec. en la prov. de la Coruña.

Fistol, s. m. El hombre ladino y sagaz en su conducta ordinaria, y singularmente en el juego. (Acad.) || Zool. Mamífero rumiante, del género de los antílopes.

Fístola, s. f. Cir. V. Fístula.

Fistolar, ant. V. Afistolar.

Fistra, s. f. V. Ameos.

Fístula, s. f. Cañon ó arcaduz por donde cuela el agua ú otro líquido. || Instrumento músico de aire, á manera de flauta. || Cir. Solucion de continuidad supurante y mas ó menos estrecha, en forma de conducto, y que comunica con una cavidad natural ó un conducto escretorio; así es que se llama *lagrimal, urinaria, estercoral, sinovial, serosa*, etc. segun el lugar en que se halle, ó la cavidad con que se comunique ó en que venga á vaciarse, como en el saco lagrimal, en el conducto urinario etc.

Fistulado, da. adj. Parecido á la fístula. || V. Fistular.

Fistulana, s. f. Crust. Género de conchas de la division de las polivalvas.

Fistular, adj. Perteneciente ó relativo á la fístula, que tiene la figura de un cañoncito.

Fistulario, s. m. Ictiol. Género de pescados óseos, holobranquios y sifonóstomos, que viven en los mares tropicales. || Entom. Género de equinodermos. || Bot. Género de algas marinas. || Mol. Género de moluscos, parecidos á los laretos.

Fistúlidos, s. m. pl. Crust. Familia de conchas radiarias, de forma cilíndrica.

Fistulina, s. f. Bot. Género de hongos cuyos tubos no estan adheridos entre sí.

Fistulivalvo, va. adj. Zool. Dícese de los crustáceos cuya valva tiene la forma de una fístula ó canal.

Fistuloso, sa. adj. Lo que tiene la forma de fístola ó su semejanza. (Acad.) || Cir. Que es ó participa de la naturaleza de la fístula.

Fisula, s. f. Helmint. Especie de gusanos intestinales cilíndricos.

Fisuro. s. f. Cir. Fractura ó hendidura longitudinal de un hueso.=Solucion de continuidad, estrecha y larga que se manifiesta al rededor de las aberturas esteriores de las membranas mucosas. || Miner. Hendidura que se encuentra en una masa mineral.

Fisurocion, s. f. Estado de lo hendido, de lo que tiene fisuras.

Fisurela, s. f. Crust. Género de conchas univalvas.

Fisurellita, s. f. Hist. nat. Fisurela pequeña y fósil.

Fisurina, s. f. Bot. Género de líquen intertropical, que crece en la corteza de los árboles.

Fitadélgico, ca. adj. Entom. Que chupa el jugo de los vejetales.=*Fitadélgeos*. s. m. pl. Familia de insectos hemípteros.

Fitantrace, s. m. Miner. Carbon mineral que trae su origen de los vejetales.

Fitaxio, s. f. Bot. Crecimiento, incremento de las plantas.

Fiteletas, s. m. Bot. Género de plantas del Perú, muy semejantes á las palmeras.

Fitelis, s. f. Zool. Género de cuerpos marinos que se encuéntran bastante comunmente en forma de espansiones crustáceas, irregulares.

Fitero, Geog. V. con 501 vec. en la prov. de Pamplona.

Fiterte, s. m. Ornit. Especie de ave indígena de Madagascar.

Fitenmacola, s. f. Quim. Nombre dado á las sustancias vejeto-animales es decir, á aquellas que, á pesar de tener orígen vejetal, contiénen mucho ázoe.

Fiteuno, s. m. Bot. Género de plantas vecino de la campánula.

Fitibranquio, quia. adj. Zool. Que tiene ramificadas las branquias.=*Fitibranquios*, s. m. pl. Division de crustáceos isópodos.

Fitífago, ga. adj. Zool. Que se alimenta de vejetales.

Fito, s. m. ant. Hito ó mojon (Acad.)

Fitobia, s. f. Bot. Vida vejetal.

Fitobiología, s. f. Bot. Ciencia de la vida vejetal.

Fitobiológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitobiología.

Fitoclorina, s. f. Quim. Materia verde de las hojas.

Fitocola, s. f. Quím. V. Fitenmacola.

Fitocoma, s. f. Bot. Género de la familia de las algas, cuyos frutos son esféricos.

Fitoconis, s. m. Apariencia pulverulenta. || Bot. Género de plantas criptógamas.

Fitodóceo, cea. adj. Zool. Dícese de los animales que tiénen el aspecto de vejetal.=*Fitodóceos*, s. m. pl. Division de la raza de los animales acéfalos gástricos.

Fitogemia, s. f. Bot. V. Fitonimia.

Fitófago, ga. adj. Zool. Que se alimenta de plantas.=*Fitófagos*, s. m. pl. Familia de coleópteros, que comprende los insectos que viven sobre las plantas.

Fitógeno, na. adj. Bot. Que es producido ó engendrado por vejetales. || Miner. *Sustancias fitógenas*; clase de combustibles, que comprende sustancias cuyo orígen es evidentemente vejetal.

Fitogenesia, s. f. Bot. Germinacion, principio de la vejetacion de una planta.

Fitogeografía, s. f. Indicacion, descripcion de las diferencias que preséntan los vejetales en las diversas partes del globo.

Fitognomía, s. f. Bot. Estudio del esterior de las plantas, y de las relaciones que tiénen entre sí todas sus partes.

Fitóides, adj. Hist. nat. Que tiene el aspecto de una planta.

Fitoiro, (San Payo de) F. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Fitolácco, cea. adj. Bot. Que se asemeja á un fitolaco.=*Fitoláceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género fitolaco.

Fitolácico, ca. adj. Quím. Dícese de un ácido que se pretende existir en los tallos de una especie de fitolaco.

Fitolaco, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las quenopódeas.

Fitólito, s. m. Miner. Especie de piedra con figura de planta.

Fitología, s. f. Bot. V. Botánica.

Fitológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitología.

Fitologista, y **Fitólogo,** s. m. El escritor sobre materias botánicas, que trata de las plantas ó del arte de describirlas con propiedad etc.

Fitomagnetizacion, s. f. Tratamiento por los árboles magnéticos.

Fitomísido, da. adj. Entom. Que se parece á un fitomiso.=*Fitomísidas*; s. f. pl. Familia de insectos dípteros.

Fitomiso, sa. adj. Entom. Dícese de las moscas que perfóran el epidermis de las plantas para depositar allí sus huevos.

Fitomorfita, s. f. Miner. Piedra que representa árboles ó plantas.

Fitonimia, s. f. Nomenclatura vejetal.

Fitonímico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitonimía.

Fitonimia, s. f. Bot. Inflorescencia ó primera aparicion de la flor.

Fitonisa, V. Fitonisa.

Fitonomatotecnia, s. f. Bot. Arte de dar ó poner nombres á las plantas.

Fitonomatotécnico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitonomatotecnia.

Fitonomía, s. f. Parte de la botánica que tiene por objeto las leyes generales de la vejetacion.

Fitonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitonomía.

Fitónomo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros.

Fitopolita, adj. Bot. Epíteto dado á todo vejetal que habita sobre otro, viva ó no á sus espensas.

Fitoquímica, s. f. Química vejetal.

Fitoquímico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la química vejetal.

Fitotecnia, s. f. Parte de la botánica que trata de los principios relativos á la distincion, clasificacion y á la nomenclatura de las plantas.

Fitoterosia, s. f. Estudio de los cambios que pueden sobrevenir en las funciones de las plantas.

Fitotócea, s. f. Bot. Conjunto de las modificaciones que esperimenta el pistilo desde que se convierte en fruto hasta que, desarrolladas completamente las semillas, escápan de su cubierta.

Fitotomía, s. f. Bot. Anatomía vejetal.

Fitotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitotomía.

Fitótomo, s. m. Anatómico vejetal. || Ornit. Género establecido para colocar una ave de Chile, de la familia de los pájaros.

Fitotraumacia, s. f. Estudio de los fenómenos que ofrécen las heridas de las plantas.

Fitotrofia, s. f. Nutricion de las plantas.

Fitotropia, s. f. Arte de cambiar, de alterar las formas naturales de las plantas.

Fitre, Geog. País poco conocido, de la Nigricia oriental.

Fitúrgia, s. f. Arte de cultivar las plantas.

Fitúrgico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fitúrgia.

Fiucia, ant. V. FIDUCIA.

Fiume, Geog. C. de Austria, con 9,000 hab.

Fixalio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las algas.

Fixivalvo, va. adj. Crust. Que está fijo, adherido ó agarrado á la parte inferior de su concha.=*Fixivalvos*, s. m. pl. Familia de crustáceos sesiles.

Flabelacion, s. f. Accion de agitar el aire para refrescarlo. || Cir. ant. Renovacion del aire, ó refrescacion de aparato en un miembro fracturado, cambio de posicion del mismo miembro.

Flabelado, da. adj. Parecido al flabelo.

Flabelaria, s. f. Bot. Género de plantas sifóneas, fundado sobre una alga del Mediterráneo.

Flábelicorne, adj. Entom. Que tiene las antenas en forma de abanico. =*Flábelicornes*, s. m. pl. Familia de insectos que ofrécen la circunstancia precedente.

Flabelicórneo, nea. adj. V. FLÁBELICORNE.

Flabelífero, ra. adj. Que tiene abanico ó cosa parecida. || s. m. Hist. Porta-abanico; nombre que dában los romanos, en sus épocas de lujo, molicie y corrupcion, al esclavo encargado de llevar un abanico para dar aire á su señor y espantarle las moscas etc.

Flábelifoliado, da. adj. Bot. Que tiene las hojas dispuestas á modo de abanico.

Flábeliforme. adj. Que tiene forma de flabelo ó abanico.

Flabelípedo, da. adj. Zool. Que tiene los piés á semejanza de abanicos.

Flabelo, s. m. Hist. Abanico de grandes dimensiones, que usáron los romanos en la época de su engrandecimiento y poderío.

Flacamente, adv. de mod. Débilmente, flojamente, lánguidamente, con flaqueza, de una manera flaca.

Flacidez, s. f. Patol. Estado de una cosa ó de una parte que se halla floja y no ofrece resistencia alguna á la presion. V. LAXITUD.

Flácido, da. adj. Flojo, laxo; que se halla en estado de flacidez.

Flacila ó Flacilla, (Elia) Hist. Española de ilustre cuna, primera esposa del emperador Teodosio el Grande. Fué madre de los emperadores Arcadio y Honorio y muy ponderada por sus eminentes virtudes. Murió en Tracia en 14 de setiembre de 388.

Flacio, (Matías) Biog. Célebre teólogo protestante, discípulo de Lutero, profesor en diferentes ciudades de Alemania y Holanda, donde enseñó sucesivamente. Nació en 1520; murió en 1575; era muy querido del célebre Melanchthon.

Flaco, ca. adj. Que tiene pocas carnes; magro, seco, enjuto etc.; ora de personas, ora de animales, segun el caso en cuestion. || Filol. Débil, feble; flojo, lánguido, inerte, sin vigor, sin fuerza para resistir etc.=Se aplica al espíritu falto de vigor y resistencia, fácil de ser movido á cualquiera opinion. (Acad.) Es mas usado *espíritu débil*.=Tibio, remiso en el cumplimiento de algo.=Frágil, deleznable, etc. || Endeble, sin fuerza. Tambien se dice argumento, razon, fundamento *flaco*. (Acad.) || Dícese asimismo de la memoria poco fiel, del entendimiento pobre ó poco despejado, limitadísimo etc.; ó bien, del entendimiento mas sublime, vasto y capaz en lo humano, comparado con lo eterno, divino, inabarcable, incomprensible; dícese de la virtud poco segura, de la mujer que se entrega sin luchar ó resistiendo poco, del alma pecadora, de muchísimos objetos, especialmente en el órden moral. || *de cabeza;* la persona poco firme en sus juicios ó ideas. El sugeto inconsecuente, ligero, de carácter voltario. || *de memoria;* la persona olvidadiza y de memoria poco fiel, nada retinente. || s. m. El defecto moral ó la aficion predominante de un individuo, la parte débil de toda persona, por virtuosa y esforzada que sea, por austera y al parecer irreprensible que figure etc. Tambien se dice el *lado flaco, el lado ridículo.* || Loc. fam. *Ese es mi flaco, tu flaco, su flaco;* V. FUERTE, en iguales locuciones.

Flacura, s. f. La calidad de ser ó estar flaco. (Acad.)

Flacurtia, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para algunos árboles de la Arabia.

Flacurtiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la flacurtia.=*Flacurtiáceas*; s. f. pl. Familia de plantas dicotiledóneas, cuyo tipo es la flacurtia.

Fladermania, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, establecido para una especie vivaz, indígena de la Arabia.

Flagelacion, s. f. Accion ó efecto de flagelar ó flagelarse. || Fam. irón. Azotaina, vapuleo.

Flagelado, da. part. pas. de Flagelar y Flagelarse.

Flagelante, part. a. de Flagelar. Que flagela. || s. Hereje de la secta que apareció en Italia en el siglo XIII, y cuyo error consistía en preferir como mas eficaz para el perdon de los pecados la penitencia de los azotes á la confesion sacramental. (Acad.)

Flagelantes, s. pl. Penitentes que iban en procesion por las poblaciones, desnudos hasta la cintura, y provistos de unas disciplinas con las que se dában públicamente sendos azotes, para espiar sus pecados. Los primeros aparecíeron en el siglo XI. En 1268 llegáron á constituir una verdadera secta, y Reinier, dominico de Perusa, fué declarado su jefe. La peste que desoló á Alemania en 1348, aumentó su fervor, y se multiplicáron á pesar de la censura y de los anatemas del clero. En 1374 el rey de Francia, Enrique III, entró en esta congregacion, con toda su corte. No hace todavía un siglo que existian semejantes fanáticos en Italia y aun en el mediodía de la Francia. Tambien los hubo en España hasta hace muy pocos años, y éran conocidos con el nombre de disciplinantes y penitentes. Solian en las procesiones de Semana Santa, haciendo gala de lacerarse el cuerpo públicamente á fuerza de azotes; ceremonia tan ridícula como supersticiosa y estúpida.

Flagelar, V. AZOTAR.

Flagelarse, V. AZOTARSE.

Flagelaria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los juncos, que se parece á un flagelo, azote ó disciplina.

Flagelariado, da. adj. Bot. Parecido á la flagelaria.= *Flagelariadas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género flagelaria.

Flagelea, s. f. Hortic. Especie ó variedad de lechuga, que tambien se llama sanguina.

Flagelífero, ra. adj. Bot. Compuesto de hilos á manera de disciplinas.

Flagelliforme, adj. Que tiene forma ó apariencia de flagelo.

Flagelo, s. m. ant. Especie de azote ó instrumento destinado para azotar ó azotarse.

Flagicio, s. m. ant. Delito grave y atroz.

Flagicioso, sa. adj. ant. Culpable de flagicios. Díjose del que comete muchos y graves delitos ó crímenes.

Flagrancia, s. f. Cualidad de lo flagrante.

Flagrante, part. a. de Flagrar. Que flagra ó resplandece. Usase como adjetivo en poética. || *En flagrante*, mod. adv. En el mismo hecho. (Acad.)

Flagrar, v. n. Poét. Arder, brillar, relumbrar ó resplandecer como fuego ó llama, como lumbre ú hoguera.

Flahaut, Biog. Familia noble, natural de Picardía, que ha dado á la Francia muchos militares distinguidos y benemóritos.

Flajolé, s. m. Especie de instrumento músico.

Flajolista, s. Tocador ó tañedor de flajolé.

Flama, ant. V. LLAMA.

Flamante, adj. ant. Llameante, que arroja ó despide llamas. || Lúcido, brillante, fulgurante, resplandeciente, refulgente, esplendente, luminoso, radioso, coruscо etc., con especialidad en poesía. || Nuevo en alguna línea ó clase; el recien entrado en ella, el principiante. (Acad.) Se usa mas aplicado á cosas que á personas; en el sentido de objeto acabado de salir, acabado de estrenar etc.: por mas que no lo advierta el venerable cuerpo. || pl. Clas. Dícese de los palos ondeados y piramidales en forma ó á manera de llamas.

Flamba, s. f. Bot. Especie de lirio cárdeno.

Flamberga, s. f. ant. Tizona, espada de buen temple etc.

Flameado, da. part. pas. de Flamear.

Flamear, Mar. V. TREMOLAR. || v. n. ant. V. LLAMEAR.

Flamenco, ca. s. El natural de Flandes. || adj. Perteneciente ó relativo á Flandes, ó á sus naturales. || s. m. El idioma de aquel país. || Fig. fam. Especie de apodo burlescamente depresivo, proverbializado sin duda en gracia del odio que profesáron nuestros compatriotas á los flemáticos y pachorrudos estranjeros que, en la época del emperador Carlos V, viniéron á esplotar la inagotable mina de los cargos públicos, merced al famoso consejero Xeures del adagio de los doblones milagrosamente escapados á su insaciable avidez; tiempos que algunos preconizan de gloriosos, y en los cuales sin embargo, un país como este no se avergonzaba de decir con cierto medio «bien venido seas, doblon, que no te ha visto monseñor de Xeures.» || Ornit. Ave algo mayor que la cigüeña, con el cuello y los piés muy largos, la cabeza pequeña, oblonga y con moño, el pico de unas cinco pulgadas de longitud, cubierto de una película rojiza, el dorso y las cubiertas de las alas de un color de fuego muy hermoso, lo demas blanco, y el dedo posterior muy pequeño.

Flamenquilla, s. f. Plato mediano de figura redonda ú oblonga, mayor que el trinchero, y menor que la fuente. (Acad.)

Flameo, s. m. ant. Especie de velo ó toca amarilla, que se ponia á las novias. || Mar. La accion ó efecto de flamear.

Flamero, s. m. Especie de candelabro que, por medio de mistos contenidos en él, arroja ó despide una gran llama.

Flamígero, ra. adj. Poét. Que arroja llamas, fuegos ó rayos abrasadores etc. || Arq. *Columna flamígera*; V. COLUMNA SALOMÓNICA.

Flaminero, ra. V. FLAMÍGERO.

Flámines, Hist. Sacerdotes romanos, instituidos por Rómulo, segun unos; por Numa, segun otros. Diósele este nombre por una especie de velo, color de fuego, que llevában en la cabeza ocultando enteramente sus cabellos.

Flaminia, Geog. ant. Una de las siete provincias de Italia, que se estendia desde Módena hasta el Adriático, y cuya cap. era Rávena.

Flamínica ó Flamina, Hist. Nombre que se dió en Roma á las mujeres de los flamines, las cuales ejercian tambien el cargo de sacerdotisas respecto á ciertas divinidades, llevando los mismos signos distintivos de sus maridos.

Flaminino, (Tito Quincio) Hist. General romano, cónsul el año 197 antes de Jesucristo; derrotó á Filipo de Macedonia; proclamó libres todas las ciudades griegas, que se aliáron con los romanos. Sublevó á los etolios, y después de muchos prósperos sucesos, regresó á Roma, donde se le tributáron los honores del triunfo, durando la ceremonia tres dias. Diez años despues fué enviado á la corte de Prusia, donde Aníbal habia hallado un asilo; y como hábil diplomático supo inclinar al príncipe para que entregase traidoramente á su ilustre huesped en poder de los romanos, que lo odiában. Entonces fué cuando el valiente Aníbal se vió obligado á envenenarse.

Flaminio, (Cayo) Hist. Cónsul en el año 223 antes de Jesucristo; hombre de genio turbulento, que, atraido al combate por las estucias de Aníbal perdió la sangrienta y famosa batalla de Trasimeno, quedando muerto en el campo con gran número de senadores y patricios.

Flámula, s. f. ant. Especie de grímpola. || ant. Ranúnculo ó apio de ramas. (Acad.) || Mar. Especie de gallardete nacional, ó de señales.

Flan, s. m. Especie de crema tostada, en figura de torta ú objeto análogo, ó bien en forma de cubilete etc. Es una preparacion ó combinacion dulcemente artística, que se hace con huevos, leche, mableca, azúcar y canela. || V. FLAON.

Flanco, s. m. Fort. La parte del baluarte que hace ángulo entrante con la cortina y saliente con la frente. || Parte de una rampa ó talud, que reune la estremidad de la fachada de una obra, á la garganta ó parte interior de ella. || Mil. y Mar. Costado, lado de algun cuerpo de tropa; como de batallon, escuadron, columna, buque ó navío etc. || Fig. El lado ó punto mas débil de algun objeto; trátese de persona, trátese de cosa. || pl. Las partes laterales de cualquier cuerpo considerado de frente, que corresponden á derecha é izquierda. || Blas. *Flanco del escudo*; el lado del escudo, que en su longitud corresponde al corazon, y en su latitud ocupa la tercera parte. || Fort. *Flanco retirado*; el del baluarte, cuando está cubierto con el orejon. || Fras. fam. *Cojer á uno por el flanco*; cojerlo descuidado.=*Atacar por el flanco*, por

un *flanco*; atacar por la parte ó punto mas débil.=*Saberle ó conocerle á uno el flanco*; saber de que pié cojea, cual es su flaco, por donde peca, por donde se presenta fácilmente accesible etc.

Flanconada, s. f. Esgr. Bote de cuarta obligada, que constituye una estocada en los hijares del adversario.

Flandes, Geog. Nombre de dos prov. del reino de Bélgica, oriental la una, occidental la otra. FLANDES ORIENTAL. Prov. de Bélgica con 650.000 hab. Su cap. Gante. En 1814 reemplazó al departamento francés del Escalda.=FLANDES OCCIDENTAL, prov. de Bélgica, con 530,000 hab. Su cap. Brujas. En 1814 reemplazó al departamento francés del Lis. Tal es la Flandes actual. La Flandes antigua, la Flandes histórica, la de los condes etc. comprendía todo el país situado entre el Bajo-Escalda, el mar de Alemania, el Artois, el Henao y el Brabante. Este país, como tantos otros, ha pasado por una infinidad de vicisitudes, trastornos, alteraciones y mudanzas. || GUERRAS DE; Hist. En el año de 1482, siendo trigésimo conde de Flandes D. Felipe el Hermoso de Austria, se incorporó dicho condado á la corona de Castilla por el casamiento de aquel príncipe con doña Juana, hija de los reyes católicos. Reinando Felipe II, y gobernando en su nombre aquellas provincias Margarita, princesa de Parma, empezó la rebelion de ellas, á causa de que los flamencos no querian someterse á los firmanes del temido monarca y mucho menos á la execrada institucion del Santo-Oficio. El bárbaro y sanguinario señor, por otra parte célebre capitan D. Fernando de Toledo, duque de Alba, enviado de gobernador y capitan general en 1567, mandó ajusticiar á los ilustres y populares condes flamencos de Egmont y de Horn, con lo cual acabó de exasperar el país y redoblar el furor de una guerra que ya no pudiéron sofocar ni él, ni Requesens, ni don Juan de Austria, ni Alejandro Farnesio, ni los muchos tesoros que España derramó, ni los innumerables aventureros que iban *á poner una pica en Flandes*; frase proverbializada de sus resultas, como empresa muy ardua y laboriosa muy arriesgada y peliaguda. Estas circunstancias, y el estar los principales tercios españoles distraidos en otras empresas, ocasionáron el levantamiento en masa de los Estados-Generales, y la pérdida definitiva de las siete provincias de Gueldres, Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia, Over-Isel y Groninga, que éran otros tantos florones de la corona de Castilla, estúpidamente desmembrados por el fanatismo inquisitorial.

Flanqueado, da. adj. Blas. Se dice de la figura que parte el escudo del lado de los ángeos, ya por medios óvalos, ya por medios losanjes, que córren desde el ángulo del jefe al de la punta del mismo lado de donde tóman su principio. (Acad.) || part. pas de Flanquear.

Flanqueador, ra. adj. Que flanquea. || s. m. Mil. Soldado que forma parte de una guerrilla, descubierta, ó cuerpo de tropas destinadas á espiorar, apoyar, defender, observar ó proteger un flanco.

Flanqueamiento, V. FLANQUEO.

Flanqueante, part. a. de Flanquear. Que flanquea.

Flanquear, v. a. Mil. Cubrir ó ir cubriendo los flancos de una formacion, sus partes laterales, sus puntos débiles ó espuestos.=Atacar, defender oblicuamente al enemigo.=Estar colocado un castillo, baluarte, fuerte, reducto, monte etc. de tal suerte, respecto de una ciudad, poblacion, fortificacion etc. que llegue á estas con su artillería, y alcance á cualquiera de sus partes, cruzándola ó atravesándola con sus fuegos. Se usa tambien como pronominal.

Flanqueo, s. m. Bias. Sotuer que no tiene sinó el tercio de su anchura.

Flanquisado, adj. m. Blas Dícese de los triángulos que se construyen en los dos flancos del escudo, y no llegan á tocarse con un tercio de su latitud, que es el espacio intermedio de los ángulos salientes; tambien se entiende hatiéndose con porciones circulares, observando la misma direccion.

Flaon, s. m. Especie de manjar compuesto de harina, leche, huevos y azúcar, todo cuajado y tostado por todas partes. (Acad.) Mas comunmente se llama flan.

Flaquear, v. n. Debilitarse, ir perdiendo la fuerza, el vigor etc. Fig. Decaer de ánimo, aflojar en una accion, cejar en un propósito, acobardarse etc. segun el caso.

Flaquecer, v. n. ant. V. ENFLAQUECER. Se usó tambien como pronominal.

Flaqueza, s. f. Estenuacion, falta, mengua de carnes. || Fragilidad, ó la accion defectuosa cometida por debilidad, especialmente de la carne. || Esgr. El último tercio de la espada hacia la punta. (Acad.)

Flaquillo, lla, lo, lla. adj. dim. de *flaco*.

Flaquísimo, ma. adj. sup. de *flaco*.

Flariz, (Santa María Magdalena) Geog. F. con 18 vec. en la prov. de Orense.

Flasa, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Gerona.

Flascópsaro, s. m. Ictiol. Especie de pescado.

Flasia, s. f. V. FLASMO.

Flasmo, s. m. Med. Especie de contusion.

Flata, s. f. Entom. Género de insectos fulgorianos hemípteros, cuyas especies son exóticas y algo parecidas á las mariposas.

Flateria, s. f. Bot. Especie de lirio del Japon, que otros llaman de los valles.

Flatita, adj. Entom. Parecido á la flata.= *Flatitas*, s. f. pl. Grupo de insectos fulgorianos cuyo tipo es el género flata.

Flato, s. m. Aire detenido en alguna parte del cuerpo humano, que causa incomodidad. (Acad.) || ant. Viento. (Acad.)

Flatosidad, s. f. Cualidad de lo flatoso; flatulencia.

Flatoso, sa. adj. Lleno de flatos, sujeto á ellos, que los padece.

Flatulencia, s. f. Med. Emision de los flatos por la boca ó por el ano. = Acumulacion de flatos en el conducto digestivo. || Habitud innoble de ventosear.

Flatulento, ta. adj. Que causa ó produce flatos. || Perteneciente ó relativo á la flatulencia. || V. FLATOSO. || Fam. Propenso á ventosear.

Flatuosidad, V. FLATOSIDAD.

Flatuoso, sa. V. FLATOSO.

Flauta, s. f. Instrumento músico de viento en forma de cañon hueco con varios agujeros en su longitud para formar los diversos tonos, tapándolos ó destapándolos oportuna y alternadamente, segun las variaciones de la modulacion. Llámase *flauta dulce* la que tiene una boquilla en la parte superior para introducir el aire y formar los sonidos; llámase *flauta travesera* la que está cerrada por arriba, recibiendo el aire por un agujero, por lo cual, para tocarla, se aplica de través á la boca. || Cir. *Fractura da pico de flauta*; especie de fractura oblicua. || Mar. ant. Especie de embarcacion latina, de cien toneladas, que se usó en los mares de levante. = pl. fig. Los cañones de artillería, y así se dice *asomar tantas flautas*, por tener ó descubrirse tantos cañones en las baterías por el costado.

Flautado, da. adj. Parecido ó semejante á la flauta. || s. m. Uno de los registros del órgano compuesto de cañones, cuyo sonido imita al de las flautas. || El conjunto de llaves, registros ó agujeros de una flauta.

Flautado, da. adj. V FLAUTADO. || part. pas. de Flautear. || s. m. Especie de concierto de dos ó mas instrumentos, en que sobresale dominado el melodioso tañido de la flauta. || por ext. fam. fig. Alternado concierto de dos ó mas cosas que juégan ó trabajan á compas, produciendo sonidos análogos.

Flautear, v. n. Tocar ó tocar la flauta. || Ejecutar un flauteado.

Flautero, s. m. El artífice que hace las flautas, ó el que las vende.

Flautilla, dim. de *flauta*.

Flautillo, V. CARAMILLO.

Flautista, s. Profesor de flauta, tocador ó tañedor de flauta.

Flautos, s. m. pl. Voz jocosa, que acompañada de la voz *pitos*, significa gustos y entretenimientos. || *Cuando pitos flautos, cuando flautos pitos*. Modo de hablar del estilo jocoso, con que se esplica que las cosas sucéden ó se ejecútan al contrario de como se esperában ó debian hacer. (Acad.) De suerte que *pitos* y *flautos* no significan precisamente gustos y entretenimientos; pues muchas veces representan achaques, inconvenientes, óbices inesperados ó subseguidos cuando menos se piensa etc. Y aun por est. fam. puéden aludir al hecho visible de tomar una cosa por otra en definiciones truncadas; segun lo cual nada tendría de estraño que dijésemos con referencia al venerable cuerpo: *la Acad. desprestijia en muchos casos el idioma: cuando pitos, flautos; cuando flautos, pitos*.

Flavéola, s. f. Ornit. Especie de curruca.

Flaveria, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Flaverto, s. m. Ornit. Especie de ave de la familia de los picogordos.

Flavescente, adj. Que amarillea, que se pone ó va poniéndose amarillo.

Flavia, (**Familia**) Biog. V. FLAVIO. =(LEY) Hist. Ley agraria, propuesta por Lucio Flavio, el año 695 de Roma, y en la cual se disponía repartir tierras á los soldados de Pompeyo: esta ley fué desechada.

Flaviano, (San) Hist. Patriarca de Antioquía, hacia el 381; murió en 404. El concilio de Calcedonia le dió el título de bienaventurado, y aunque está calificado de santo, no se sabe que jamás le hayan dado culto ni los griegos ni los latinos; de suerte que ni es santo ni deja de serlo.

Flavio, Hist. Nombre de una familia plebeya de Roma, de la cual sin embargo descendian los emperadores Vespasiano, Tito y Domiciano.=Constancio Cloro y Constancio el Grande llevaron tambien este nombre.=Célebre secretario de un gran pontífice romano; para vengarse de los patricios que lo despreciábsn, porque era hijo de un oscuro liberto, publicó una recopilacion de las fórmulas que se debía emplear para intentar un proceso, y sin las cuales ningun procedimiento podía ser válido. Los patricios habran ocultado cuidadosamente hasta entonces semejantes fórmulas al pueblo, para reservarse una absoluta influencia en la administracion de justicia; por lo cual Flavio, estractándolas hábilmente de los antiguos fastos que custodiaba, únicos jueces en la materia; hizo un gran servicio á la causa del pueblo, el cual agradecido lo nombró tribuno (303 de Roma), y mas adelante fué senador. El pontífice á quien había servido, le debió tambien su salvacion.=Especie de nombre genérico ó hereditario de todos los emperadores de Constantinopla, que tomáron de Flavio Constantino; así como los emperadores de Roma se denominaron César, del primero que llevó este nombre. Justiniano tuvo los dos nombres, por que llegó á reunir en sí los dos imperios.

Flavo, va. adj. ant. Se aplicaba al color entre amarillo y rojo como el de la miel. (Acad.)

Flebarteriodalgia, s. f. Med. Aneutisma varicoso.

Flebarteriodálgico, ca. adj. Med. Concerniente ó relativo á la flebarteriodalgia.

Flebectasia, s. f. Patol. Dilatacion de una vena.

Flebeurisma, s. m. V. VÁTICE.

Flebia, s. f. Bot. Género de criptógamas, de la clase de los hongos.

Flébil, adj. Poét. Deplorable, lamentable, lloroso etc.

Flebitis, s. f. Med. Inflamacion de la membrana interna de las venas.

Flebocaria, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, de la familia de las irídeas.

Flebodérmeo, mea. adj. Bot. Que tiene sembrada de venas la piel.=*Flebodérmeos*, s. m. pl. Familia de hongos.

Flebodermo, ma. adj. V. FLEBODÉRMEO.

Flebóforo, ra. adj. Bot. Que tiene venas.

Fleboftalmotomía, s. f. Patol. Emision sanguina por la abertura de los vasos oculares.

Fleboftalmotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fleboftalmotomía.

Flebólito, s. m. Anat. Cálculo de las venas.

Flebografía, s. f. Descripcion de las venas.

Flebográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flebografía.

Flebología, s. f. Tratado sobre las venas.

Flebológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flebología.

Flebomorfo, s. m. Bot. Género de hongos que no comprende mas que dos especies.

Flebopatía, s. f. Fisiol. Nombre impropio con que algunos autores han designado el movimiento de las arterias.

Flebóptero, ra. adj. Entom. Que tiene venosas las alas.

Flebópteros, s. m. pl. Seccion de insectos himenópteros.

Fleborragia, s. f. Hemorragia procedente de alguna vena.

Fleborrágico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fleborragia, propio de ella, que ofrece su carácter etc.

Fleborréctico, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo á la fleborrexia.

Fleborrexia, s. f. Rasgadura de una vena.

Flebotomía, s. f. El arte del sangrador; la sangría misma.

Flebotómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flebotomía.

Flebotomiano, s. m. Profesor de flebotomía, el que ejerce el arte de sangrar; el sangrador.

Flebotomista, s. m. V. FLEBOTOMIANO.=Anatómico que se ocupa especialmente del estudio y conocimiento de las venas.

Flebotomizado, da. part. pas. de Flebotomizar.

Flebotomizar, v. a. Sangrar con el flebótomo.

Flebótomo, s. m. Instrumento de sangrador, muy usado en Alemania en lugar de lanceta. Se coloca sobre la vena que se va á sangrar, y por medio de un resorte sale una laminita cortante que verifica la cisura, sin peligro de atravesar dicha vena.

Fleco, s. m. Cierto género de pasamano, tejido con hilos, cortado por lo regular de un lado, que sirve de guarnicion en los vestidos etc.=Especie de limbria terminando en hilos sueltos, pendientes ó fluctuantes.

Flecha, s. f. V. SAETA. || Fort. Obra compuesta de dos caras y dos lados, que se suele formar en tiempo de sitio á las estremidades de los ángulos entrantes y salientes del glácis; sirve principalmente para estorbar los aproches. || Mar. La parte superior del tajamar.=La pieza principal de las que compónen el espolon de una galera ó jabeque.=*Astronómica*, V. BALLESTILLA, en su primera acepcion de marina.=*Entrar de flecha*; entrar de seguido, sin tropiezo, sin detencion, con

velocidad. || Hist. El arco y la flecha ó saeta se usaron desde la mas remota antigüedad. Su forma ha variado en muchas ocasiones, pero en el fondo venia á ser lo mismo. || (LA) Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Leon.

Flechado, da. part. pas. de Flechar. || Mar. Dícese de cualquier objeto que lleva la direccion y velocidad necesarias para llegar y entrar por el paraje determinado, y verificarlo sin tropiezo.

Flechador; ra. s. El que flecha. Se usa tambien como adj.

Flechamiento, s. m. El acto ó el efecto de flechar.

Flechante, part. a. de Flechar. Que flecha.

Flechar, v. a. Estirar la cuerda del arco poniendo en él la flecha para arrojarla ó dispararla. || Herir ó matar á uno con flechas; asaetearle. Se usa tambien en el sentido figurado, con relacion á muchas cosas que hieren el alma, ora de un modo agradable, ora de un modo terrible etc. || v. n. Tener el arco disposicion para arrojar ó despedir la saeta.

Flecharse, V. Asaetearse.

Flechazo, s. m. El acto de disparar la flecha: el golpe ó la herida que esta causa. (Acad.)

Flechaste, s m. Mar. Pedazo de meollar ó baiben, que se hace firme de obenque en obenque horizontalmente por toda una tabla de jarcia, á trechos proporcionados en altura, para que sirvan de escalones como en una escala de mano, y por donde se sube á maniobrar hasta lo mas alto de los palos.

Flechera, s. f. Mar. Embarcacion de treinta remos, muy larga y con una cubierta, que suele usarse en algunos rios de América.=Especie de canoa muy larga, con una vela cuadrada en el centro.

Flechería, s. f. El conjunto de muchas flechas disparadas simultánea ó sucesivamente.

Flechero, s. m. El que se sirve del arco y las flechas para las peleas y otros usos. Se puede usar en la terminacion femenina, material ó figuradamente; así, por ejemplo, las amazonas tenian regimientos de *flecheras*, á las cuales se les inutilizaba previamente el pecho izquierdo para apoyar el arco. Así se da el nombre de *flechera* á una graciosa cuyos ojos matan... de amor.

Flechier, (**Esprit**) Biog. Obispo y orador sagrado, natural de Aviñon; nació en 1632; murió en 1710, sentido de cuantos lo conocian, por que habia sabido captarse en una larga vida la estimacion general.

Flegeton, Mit. Rio de los infiernos, que rodeaba el Tártaro y arrastraba torrentes flamígeros.

Flegias, Mit. Hijo de Marte: tuvo una hija, que sedujo Apolo; Flegias para vengarse incendió un templo del dios, que lo mató á flechazos, después de haberlo deshonrado en su hija; y además consiguió de Plutou que el infeliz padre esté viendo incesantemente en los infiernos una enorme roca amenazando aplastar de un momento á otro su horripilada cabeza.

Flegmenitis, s. f. Patol. Inflamacion de una membrana mucosa.

Flegma, ant. V. Flema.

Flegmacion, s. f. Bot. Género de hongos, de la familia de los agaricos.

Flegmapira, s. f. Med. Fiebre mucosa.

Flegmasia, s. f. Nombre genéricamente dado á las inflamaciones: la flegmasía se caracteriza por el dolor, el calor, la hinchazon, la rubicundez de las partes afectadas, y un cambio particular de la naturaleza de los fluidos que segrega.

Flegmásico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flegmasia.

Flegmático, ca. ant. V. Flemático.

Flegmatorragia, s. f. Patol. Escrecion abundante por las narices, de una mucosidad límpida y como serosa, sin inflamacion.

Flegmon, ant. V. Flemon. || s. m. Patol. Inflamacion del tejido celular; tumor formado en el tejido celular subcutáneo ó sub-aponeurótico.

Flegmonoso, sa. adj. Patol. Que es de la naturaleza del flegmon.

Flegon, Biog. Historiador griego del siglo II, natural de Tralias.

Flegontita, s. f. Miner. Especie de piedra preciosa.

Flejo, s. m. Círculo de hierro ó de madera fuerte y correosa, con que se oprietan y aseguran las duelas de que se compone un tonel.

Flema, s. f. Humor frio y húmedo: y la linfa pegajosa que se arroja por la boca. (Acad.) || Fig. Tardanza y lentitud en las operaciones; calma, cachaza, pachorra. || Fras. fig. *Gastar flema*; proceder despacio. Dícese frecuentemente de los que no se alteran por cosa alguna, ó bien se alteran muy poco etc.

Flemático, ca. adj. Que pertenece á la flema ó participa de ella; que es de la naturaleza de la flema. || Fig. Tardo y lento en las acciones; calmoso, cachazudo, pachorrudo.

Fleme, s. m. Vet. Instrumento de hierro, como de un dedo de largo, con un corazon cortante y puntiagudo cerca del estremo, el cual sirve para sangrar las bestias.

Flemingia, s. f. Bot. Género de plantas, fundado á espensas del pipirigallo.

Flemon, s m. Cir. Tumor que se forma en algunas partes del cuerpo, principalmente en la boca, con ardor y dolor al tiempo de la supuracion, y con hinchazon, que se descubre muchas veces por la parte esterior. || aum. de *flema*, por tardanza. (Acad.)

Flemoncillo, ito dim. de *flemon*.

Flemoso, sa. adj. Lo que participa de flema ó la causa. (Acad.) || Lleno de flema; que contiene ó produce flema; análogo ó parecido á ella. || por ext. fam. V. Flemático.

Flemudo, da. adj. Tardo, lento, calmoso, cachazudo, pachorrudo, flemático.

Flensborg, Geog. C. de Dinamarca, con 16,000 hab., y muchísimas fábricas de diferentes ramos comerciales.

Flexiano, na. adj. Bot. Que crece sobre las cortezas.=*Flexianos*, s. m. pl. Familia de líquenes.

Flexódeas, s. f. pl. Bot. Familia de gramíneas, que comprende varias especies.

Flexola, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Flequezuelo, dim. de *fleco*.

Flequillo, ito. dim. de *fleco*.

Flerecin, s. m. Patol. V. Gota.

Flesinga, Geog. C. de Holanda con 4,700 hab.

Fletado, da. part. pas. de Fletar.

Fletador, ra. s. El que fleta. Se usa tambien como adjetivo.

Fletaje, s. m. Mar. V. Flete.

Fletamento, s. m. Accion ó efecto de fletar.

Fletamiento, ant. V. Fletamento.

Fletante, part. a. de fletar. Que fleta.

Fletar, v. a. Alquilar una embarcacion ó una parte de ella por un tiempo, viaje ó trasporte dado, para conducir personas, mercaderías ú otros objetos. Se usa tambien como pronominal.

Flete, s. m. El precio estipulado por el alquiler de la nave. (Acad.) || Fletamento. || Com. y Mar. El precio convenido por el trasporte de las mercaderías en una embarcacion, y tambien el mismo trasporte ó conduccion.=*Medio flete*; la mitad del flete de toda embarcacion, ó la mitad de la carga.= *Falso flete*; la cantidad que paga el pasajero que despues de haber ajustado su viaje, no quiere seguirlo.

Fleuribarda, s. f. Helmint. Lombriz radiaria, del género de las holoturias.

Fleurieu, Hist. Célebre ministro de marina, francés, del tiempo de Luis XVI; nació en 1738; murió en 1810.

Fleurilardo, s. m. Hist. nat. Especie de zoófito.

Fleurus, Geog. C. de Bélgica, con 2500 hab. Ha dado su nombre á cuatro batallas memorables, dadas en sus inmediaciones ó cercanías.

Fleury, (El abate Claudio) Biog. Célebre escritor francés, notable por la dulzura, elegancia y correccion de su estilo, como tambien por su vasta y bien aplicada erudicion. Nació en 1640, murió en 1723. Títulos de sus obras: «Catecismo histórico;» «Costumbres de los Israelitas;» «Historia eclesiástica;» la mejor que se ha escrito de este género, segun el mismo Voltaire; «Tratado de la eleccion y método de los estudios;» «Opúsculos.» Este sapientísimo eclesiástico, que tuvo el honor de ser confesor de Luis XV, no era menos notable por sus virtudes que por su inagotable ciencia. Hubo otro Fleury que fué cardenal y ministro en Francia, época de Luis XV, cuyo preceptor habia sido.

Flexibilidad, s. f. Disposicion que tienen algunas cosas ú objetos para doblarse fácilmente. || Fig. Disposicion del ánimo á ceder y acomodarse sin esfuerzo á algun dictámen: especie de docilidad, temple acomodaticio etc. || Fís. Propiedad de los cuerpos por medio de la cual ceden á una potencia que obra sobre ellos sin romperse, y vuelven á su estado natural dejando de obrar aquella.

Flexible, adj. Dotado de flexibilidad que tiene disposicion para doblarse fácilmente. || Fig. Dícese del ánimo, genio, carácter ó índole naturalmente dispuesta á ceder ó acomodarse sin dificultad al dictámen ó resolucion de otro etc.=Dócil, elástico, acomodaticio etc.

Flexiblemente, adv. de mod. Con flexibilidad; de una manera flexible.

Flexion, s. f. Accion ó efecto de doblarse. Dícese de algunas cosas, especialmente de los miembros del cuerpo humano, ó de los miembros de sus músculos flexores.

Flexor, adj. Anat. Que sirve para doblar ciertas partes del cuerpo. Dícese de ciertos músculos y se sustantiva como tal.

Flexuosidad, s. f. Cualidad y estado de lo flexuoso.

Flexuoso, sa. adj. Tortuoso, que culebrea ó serpentea.

Flexura, V. Flexion.

Flinacografía, s. f. Especie de parodia, entre los antiguos.

Flictena, s. f. Especie de pústula.

Flictenoides, ó **Flictenoideo, ea,** adj. Patol. Que es de la naturaleza de la flictena; que se parece ó asemeja á ella.

Flinders, (Tierra de) Geog. Parte de la costa de la Nueva-Holanda.

Flindersia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las cedréleas, originaria de las Molucas.

Flint-glas, s. m. Palabra inglesa que significa cristal.

Flint, Geog. C. de Inglaterra con 2,216 hab.

Flintia, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas.

Filon, s. m. Conquil. Especie de almeja.

Flisis, s. f. Patol. Erupcion de la piel.

Flisacio, s. m. Cir. Flictena producida por quemadura.

Flix, Geog. V. con 416 vec. en la prov. de Tarragona.

Floerquea, s. f. Bot. Planta de América, vecina del género péplido.

Floglno, s. m. Mat. méd. Especie de colirio que se usó antiguamente.

Flocadura, s. f. La guarnicion hecha de flecos. (Acad.)

Flogístico, ca. adj. Concerniente ó relativo al flogisto. || Patol. V. Inflamatorio. || s. m. V. Flogisto.

Flogisto, s. m. Quím. Flúido inventado para esplicar los fenómenos de la calcinacion de los metales, y la combustion de todos los cuerpos.

Flogistología, s. f. Quím. Tratado ó historia de los cuerpos combustibles.

Flogistológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flogistología.

Flogitida, s. f. Miner. Piedra preciosa en cuyo interior parece brillar una llama.

Flogóforo, s. m. Entom. Género de longos de color de fuego.

Flogoquímica, s. f. Parte de la química que trata de los cuerpos inflamables.

Flogoquímico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la flogoquímica.

Flogósico, ca. adj. Min. Que es producido por el fuego.=*Flogósicos*; s. m. pl. Orden de la clase de los terrenos pirógenos.

Flogosis, s. f. Patol. Inflamacion interna ó esterna.=Ardor ó calor contranatural y sin tumor.

Flojamente, adv. de mod. Con flojedad, de una manera floja. || Con descuido, pereza y negligencia.

Flojear, V. Flaquear.

Flojedad, s. f. Debilidad y flaqueza de algun objeto, de alguna cosa. || Fig. Pereza, negligencia, descuido, abandono en las acciones ú operaciones etc.

Flojel, s. m. El tamo ó pelillo delicado y sútil que se saca y despide de encima del pelo del paño. || Aquella especie de pelillo que tienen las aves, que aun no llega á ser pluma. (Acad.)

Flojera, fam. V. Flogedad.

Flojísimo, ma. sup. de *flojo*.

Flojo, ja. adj. Dícese de lo que está mal atado, mal sujeto, poco apretado, poco tirante, poco seguro etc. || Laxo, remiso, débil, nada fuerte. || Que carece de fortaleza y vigor, que no produce actividad ó fuerza; como *vino flojo* etc. || Fig. Lánguido, inerte.=Indolente, inactivo, perezoso, negligente, descuidado y tardo en las operaciones; abandonado etc. || Desairado, desgarbado, desmadejado; hablando del cuerpo que se cae á pedazos; por est. fam. segun los muchos casos de aplicacion metafórica.

Flómida, ó Flamis, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las labiadas.

Flomideo, dea. adj. Bot. Que se parece á una fiómida.=*Flomídeas*; s. f. pl. Familia de plantas talasiófitas, que comprende varias especies.

Floqueado, da. adj. Guarnecido con fleco. (Acad.)

Floquecillo, ito. dim. ant. de *fleco ó floco*.

Flor, s. f. Bot. Produccion de las plantas, compuesta comunmente de varias hojas que salen de un boton, en el cual se contiene la semilla de la misma planta; ó bien, facultativamente definiendo: conjunto de los órganos reproductores de los vejetales, ordinariamente compuesto del cáliz, de la corola, de los estambres, del pistilo y de los nectarios. No es posible definir la flor de una manera absolutamente general, porque en algunas plantas tiene todos sus órganos; en otras no tiene mas que los órganos sexuales sin corola; carece de cáliz en un crecido número de especies, como en las liliáceas; y en fin, no faltan varias en las que muchos de estos órganos no existen, y cuya corola no tiene siempre el mismo color. || Nombre generalmente dado á la corola, al conjunto de los pétalos, que solo constituyen un accesorio de la flor, sin ocuparse de los órganos sexuales, únicos que, con ayuda de la *corola*, producen las frutas ó las simientes. || Fam. La misma planta que produce flores. || El polvillo que tienen ciertas frutas en el árbol, y aun conservan recien cortadas, y cuando no han sido manoseadas; como se ve en las ciruelas, uvas etc. || La nata que hace el vino en lo alto de la vasija. || Las heces que salen de los metales en láminas delgadas, cuando candentes se pasan por el agua. || Quím. Sustancia sólida ó líquida producida por sublimacion ó por descom-

posicion; y así se dice *flor de azufre, de antimonio* etc. || La parte mas sútil y ligera de los minerales, que se pega en lo mas alto del alambique. || La virginidad ó la entereza virginal. || La haz y superficie de la tierra. (Acad.) || El dicho agudo y gracioso; el requiebro amoroso y galante; la frase apasionada y cariñosa etc.; mas comunmente en el plural flores. || Juego de envite, que se juega con tres naipes, y el que junta tres de un palo se dice que *hace flor*. || prov. V. Cacho, como juego de naipes, esto es en su segunda acepcion. || En las pieles adobadas es la parte esterior que admite pulimento, á distincion de la parte denominada *carnaza*. || Entre fulleros, tahures, rufianes, gitanos etc., significa la trampa y engaño que se hace ó se procura hacer, tan hábil como villanamente, en el juego, para desplumar al prójimo que peque. || Fig. *Lo mas puro y acendrado de los frutos ó producciones, y aun de los entes en general; como flor de la juventud, de la elegancia, de la moda; flor de la canela, de la harina, de la miel* etc., segun el asunto material ó metafórico, por est. fam. analógica *sobre* motivos de mérito depurado, reconocido, sobresaliente. || ant. La menstracion de las mujeres. || *doble*, Bot. Flor cuyas hebrillas se han convertido en pétalos; y por esta razon muchas flores dobles no producen simientes, una vez caducados los órganos de la fecundacion. El nombre de *flor* seguido de otro que indica alguna de sus propiedades reales ó imaginarias, se ha dado, sobre todo comparativamente á una porcion de plantas que sería obra en estremo difusa nomeclaturar en este artículo, é innecesaria puesto que figúran en sus lugares propios, en prueba de lo cual citaremos algunas, como por ejemplo: *flor de la pasion*. V. Pasionaria.=*del amor*, V. Amaranto.=*de lis* V. Lirio. Bajo el punto de vista heráldico, especie de blason que se pintaba en el escudo de la casa real de Francia.=*del sol*, V. Girasol.=*de primavera*. V. Margarita.=*de damas*, V. Anémona.=*de los sepulcros*. V. Funeraria.=*de la inocencia*, V. Azucena.=*de la hermosura*, V. Rosa.=*de la inmortalidad*, V. Siempreviva. Seria cosa de nunca acabar seguir entretejiendo guirnaldas de flores en cintas análogas. Baste solo decir que las flores constituyen por sí solas un idioma natural tan elegante, culto, fino, propio, armónico y abundante como el mas rico del mundo, y mucho mas espresivo, significativo y ponderativo que todas las lenguas conocidas á pesar de su aparente mudez y de su inofensivo silencio. En la combinacion de aquellas, en ese alfabeto de *la naturaleza* y del amor, el hombre de los bosques ha profundizado mas que el hombre de las sociedades, el hijo del salvaje ha discurrido mas que el hijo de la civilizacion y de la luz. ¡Admirable instinto, casi sobrehumano, que hace considerar al individuo de la especie humana, aun en su estado de incivilizacion, como un destello de la divinidad sobre la tierra! Sobre materia tan interesante es recomendabilísima una obrita impresa en el establecimiento tipográfico erudito filólogo, señor Ayguals de Izco, y titulada: *Tambien las flores hablan*. || *Flor de la edad, flor de la vida*; la juventud, la edad de las pasiones. || *de la maravilla*; se dice del que convalece súbitamente ó con mucha brevedad de alguna dolencia y está tan pronto bueno como malo. (Acad.) || *de la sal*; especie de espuma rojiza que produce la sal, y es de algun uso en medicina. || *demano*; la flor artificial, que se hace á semejanza ó imitacion de las naturales. || Mar. *Flor del viento*; los primeros soplos que empiézan á sentirse, ya despues de una calma, ó ya cuando varía de direccion. || *Flores blancas*; especie de flujo blanco, enfermedad que suélen padecer no pocas mujeres. V. Leucorrea. || *Como mil flores*; espr. fam. con que se esplica la galanura y buen parecer de algun objeto, de alguna cosa. || *Ajustado á flor*. Entre ebanistas y carpinteros se aplica á la pieza que está embutida en otra quedando igual la superficie de ambas. (Acad.) || Mod. adv. *A flor de agua, á la flor del agua*; á la superficie, sobre la superficie, cerca de la superficie del agua etc.=*En flor*; en el estado anterior á la madurez, complemento ó perfeccion de alguna cosa. En verde lozanía etc. || Fras. *Andarse á la flor del berro, ó buscar la flor del berro*: darse á deleites, entregarse á diversiones y placeres, vivir voluptuosamente etc.=*Andarse en flores*; esquivar ó rehusar la contestacion formal á alguna cosa seria, entretener con vaguedades y evasivas, negarse á entrar en lo esencial de un asunto etc. Pararse en miramientos inútiles; perder el tiempo en tonterías etc.=*Caer en flor*; morir ó malograrse para siempre alguna persona de pocos años, de florida edad.=*Descornar la flor*; descubrir el jugador la trampa ó fullería.=*Tener por flor*; haber hecho costumbre ó hábito vicioso de algun defecto; como trampear, murmurar etc. Tener á gala cualquier impertinencia ó cosa peor. || Refr. *Ni de las flores de marzo, ni de la mujer sin empacho*: denota (segun la Acad.) lo poco que se puede esperar de la mujer que ha empezado á perder la vergüenza del mismo modo que del campo, cuando se adelanta demasiado prematuramente antes que llegue la primavera. || Flor (Roger de) V. Rogerio.

Flora, (**Santa**) Biog. Vírgen sevillana, de estraordinaria hermosura y no menos piedad. Sufrió martirio por la fe, y al cabo la degollaron en compañía de otra doncella generosa, llamada María, en 24 de noviembre de 851. Los cadáveres de estas santas vírgenes fueron arrojados al Guadalquivir por los sectarios de Mahoma, y el de la primera jamás se pudo descubrir. || Mit. Diosa de las flores y de los jardines, esposa de Céfiro. Tacio introdujo su culto en Roma, donde se celebrában en honor suyo los juegos florales. Segun otros, el culto de esta diosa tuvo orígen en un legado hecho al pueblo romano por una cortesana llamada Flora, á condicion de que se habia de celebrar anualmente una fiesta en su obsequio. Parece sin embargo menos probable que un pueblo tan sensato y poseido de su dignidad, consintiese en inmortalizar y casi santificar la memoria de una cortesana.

Floracion, s. f. La época de florecer las plantas.

Florada, s. f. prov. de Ar. Entre colmeneros el tiempo que dura una flor. (Acad.)

Floraina, s. f. Germ. Engaño.

Floral, adj. Bot. Perteneciente ó relativo á las flores, propio de ellas.=*Cubiertas florales*; el cáliz y la corola.=*Hojas florales*; las hojas colocadas en la base de las flores.=*Glándulas florales*; los órganos de las flores colocados en el espesor del parénquima. || pl. Hist. Epiteto aplicado á las fiestas celebradas por los gentiles en honor de la diosa Flora. Bajo esta misma calificacion y con motivos diversos, como premios literarios etc. se han establecido y subsisten todavía en algunos paises los llamados *juegos florales*. V. Juegos.

Florante, adj. Poét. V. Florecente. || part. a. de florar. Que flora.

Florar, Poét. V. Florecer.

Flordelisado, da. adj. Blas. Dícese de las cruces cuyos brazos terminan en flores de lis. || part. pas. de Flordelisar.

Flordelisar, v. a. Blas. Adornar con flores de lis algun objeto, alguna cosa. Se usa tambien como pronominal.

Florado, da. part. pas. de Florar.

Floreador, ra. s. El que florea. Se usa como adj.

Floreamiento, V. Florgo.

Floreante, part. a. de Florear. Que florea.

Florear, v. a. Adornar, hermosear ó guarnecer con flores. || Esgr. Hacer floreos con el arma, vibrar mover la punta de la espada. || Tocar dos ó tres cuerdas de la guitárra, con tres dedos sucesivamente sin parar, formando así un sonido continuado. || Germ. Disponer el naipe á flor y trampa. || por est. fam. Decir flores, requiebros, galanterías etc. || a. y n. Mar. Establecer ó hallárse establecida alguna cosa á flor de otra, esto es, como tocando con ella. Se usa tambien como pronominal.

Floreciente, m. adj. Que florece.

Florecer, v. n. Echar ó arrojar flores. || Fig. Prosperar ó crecer de algun modo; como en riquezas, fama, opinion, gloria etc. Dícese tambien de los entes morales: como la justicia, las ciencias, las instituciones etc. || Existir ó haber existido en algun tiempo *dado*, en alguna época determinada. Dícese comunmente de personas ó cosas insignes, célebres, renombradas.

Florecerse, v. pron. Hablando de algunas cosas, como el queso, pan etc. V. Enmohecerse.

Florecica, illa, ita. dim. de *flor*.

Florecido, da. part. pas. de Florecer y Florecerse.

Floreciente, part. a. de Florecer. Que florece. || adj. Próspero etc.

Florecientísimo, ma. sup. de *floreciente*.

Florecimiento, s. m. El acto ó el efecto de florecer. || Prosperidad creciente ó continuada etc.

Florencia, Geog. Cap. del gran ducado de Toscana, en una situacion deliciosa, con 90,000 hab. Sus magníficos edificios la constituyen una de las *ciudades* mas *hermosas* del mundo. Tiene muchos establecimientos científicos, artísticos y literarios; soberbios jardines, anchurosas plazas, fábricas célebres etc.=ó el Florentin. Prov. del gran ducado de Toscana; linda al N. y al E. con los Estados-Pontificios, al S. con la prov. de Siena, al O. con la de Pisa y el ducado de Luca. Tiene de superficie 250 leguas cuadradas. Produce mucho trigo, maiz, habas y toda clase de legumbres; vino, aceitunas, higos, naranjas, limones etc. Encierra minas de plomo, cobre, mercurio, canteras de mármol, de alabastro y de escelente piedra berroqueña. Bajo el nombre de su capital, comprende hasta 34 subdivisiones con títulos especiales, cuya poblacion asciende á 843,380. hab.

Florencio, (**San**) Biog. Venerable abad francés del siglo V. Se celebra el 22 de setiembre ó el 7 de noviembre.

Florentina, (**Santa**) Biog. Hermana de S. Leandro, arzobispo de Sevilla, y descendiente de sangre real. Tomó el velo en la órden de San Benito, y fué elegida sub-priora por sus virtudes ejemplares. Se la celebra el 20 de junio, y la fiesta de la traslacion de sus reliquias á Sevilla, el dia 14 de marzo.

Florentino, na. s. El natural de Florencia. || adj. Perteneciente á Florencia, ó á sus naturales, relativo á, propio de aquella, ó de estos. Tambien se dice *florentin*, en la terminacion masculina del s. y adj.

Florentísimo, ma. adj. Lo que prospera ó florece con escelencia. (Acad.)

Floreo, s. m. Accion ó efecto de florear. || Esgr. La vibracion ó movimiento de la punta de la espada. || Fig. Conversacion vana y de pasatiempo. || Especie de requiebro, cumplimiento, galantería etc. || Lisonja de palabras dirigida á captar con alabanzas la voluntad de alguno. || El acto de tocar dos ó tres cuerdas de la guitarra con tres dedos sucesivamente, formando así un sonido continuado. || En la danza española el movimiento de un pié en el aire cuando el otro permanece en el suelo, y el cuerpo sostenido sobre él. (Acad.)

Florera, s. f. La mujer que vende flores. Dícese tambien *ramillatera*. La Acad. no admite *floreras*, á pesar de haber en Madrid una muy conocida.

Florero, s. m. Especie de maceta ó tiesto con flores. || Especie de jarron ó vaso para colocar dentro flores naturales ó artificiales, vistosamente dispuestas. || El que fabrica flores de mano; el que vende flores artificiales ó naturales. || El armario, caja ó lugar destinado para guardar las flores. || Pint. El cuadro pintado solo de flores, como en jarron, vaso, canastillo etc. || Fig. El que usa de palabras chistosas y lisonjeras; el que es amigo de decir flores. || Germ. El fullero que hace trampas floreando el naipe, para desplumar incautos.

Flores, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Zamora.=de Ávila: V. con 102 vec. en la prov. de Ávila. Una de las islas de la Sonda. V. Dangderal.=La mas occidental de las islas Azores, en el Atlántico: con unos 14.000 hab. Los portugueses al descubrirla le dieron el nombre de *Flores*, por las muchas que encontráron en ella.=Isla de la Nueva-Bretaña.=(Estrecho de) Estrecho que tiene 11 1/2 leguas de largo, sobre 6 1/2 de ancho, en el Archipiélago de la Sonda. A su entrada, y en la costa O., está el elevado volcan de Lovotivo, que cotinuamente arroja llamas. || (Andrés) Biog. Poeta Español, del siglo XVI. Sobresalió en la poesía lírica. Quedando solo algunos fragmentos de sus obras, que fueron muy estimadas en su tiempo.

Florescer, ant. V. Florecer.

Florescencia, s. f. Bot. La época de floracion.

Floresta, s. f. Sitio poblado de árboles, arbustos, plantas, yerbas y flores, formando especie de selva con apariencia de bosque ó nemorosa espesura. || Nombre dado á cualquier sitio campestre, por ameno y pintoresco ó agradable á la vista, sobre todo en poesía. Dícese asimismo, por traslacion metafórica, de la reunion de cosas escogidas, gracias y de escelente gusto: así es que no fáltan obras literarias con título de *florestas*, especialmente en materias religiosas.

Florestero, s. m. ant. El guarda de la floresta. (Acad.)

Florestina, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas senecionídeas, originario de Méjico.

Floreta, s. f. Entre guarnicioneros es la bordadura sobrepuesta que sirve de fuerza y adorno en los estremos de las cinchas. || ant. En la danza española era el tejido ó movimiento que se hacía con ambos piés en figura de flor.

Floretada, s. f. Tint. El papirote dado en la frente. (Acad.)

Florete, adj. Nombre que se da al papel de primera suerte por ser mas blanco y lustroso. (Acad.) || s. m. La esgrima con espadin.=El mismo espadin, ó cosa parecida, destinado á la enseñanza ó ejercicio por principios de este juego de armas: es de cuatro esquinas y no tiene aro en la empuñadura. Se le pone un boton en la punta, á no ser que se use desnudo y mortal en achaque de duelo ó desafío. || Especie de lienzo entrefino.

Floretcado, da. part. pas. de Floretear.

Floretear, v. a. Adornar con floreta. || por est. fam. Adornar, engalanar y guarnecer con flores alguna cosa.=v. n. Jugar con el florete.

Floreteo, s. m. El acto ó el efecto de floretear.

Floretista, s. El buen esgrimidor: la persona muy inteligente y diestra en el manejo del florete.

Flores, (**El P. M. Enrique**) Biog. Sabio religioso español, de la órden de S. Agustin; nació en 1701; murió en 1773. Vivió siempre retirado y ocupa-

do en sus estudios, *sin ambicion ni deseo de brillar*. Sus principales obras son. «Clave historial;» «España sagrada, ó Teatro geográfico-histórico de la iglesia de España;» «España Carpetana;» «Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España;» «Disertacion de la Cantabria;» «Memorias de las reinas católicas;» «Tratado sobre la botanica y las ciencias naturales.» = (El Maestre Antonio.) Escultor y arquitecto español, de renombrada habilidad. Floreció en el siglo XVI.

Florian Docampo, Biog. Historiador de Cárlos V; de las cuatro partes de nuestra historia, que tenia ofrecida así, solo acabó la *primera*, titulándola: «Los cinco libros primeros de la Crónica de España. Escribió además otras dos obras, á saber: «Linajes y armas,» «Linaje del apellido de Valencia.» Era hijo de Zamora, y floreció en el siglo XVI.= J. P.) Célebre escritor francés, amigo de Voltaire, y favorito del duque de Pentievre, cuyas gracias repartia con gran generosidad. La revolucion vino á turbar su dicha, fué encarcelado en 1793, y murió en 1794, á los 38 años de su edad. Sobresalia incomparablemente en el género de literatura sentimental, como lo pruéban sus interesantes novelas y sus dulcísimas bucólicas ó pastorales, siendo las mas estimadas: Estela, Galatea, Gonzalo de Córdoba; como tambien algunas lindas comedias y fábulas muy ingeniosas, que casi lo igualáron en reputacion con la Fontaine. El erudito caballero Florian era muy versado en nuestra literatura y muy aficionado á componer sobre motivos ó asuntos españoles.

Floriano, Hist. Hermano uterino del emperador Tácito; aspiró á sucederle, en 276; pero las legiones proclamáron á Probo, que lo derrotó, y de sus resultas *fué asesinado*, habiendo imperado únicamente dos meses, aunque estaba reconocido por el Senado.

Floricepso, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales parásitos, que se encuéntran en los pescados.

Floricomo, ma. adj. Filol. Que tiene los cabellos adornados con flores.

Florida, Geog. Península y territorio de los Estados Unidos, con 54,800 hab. Antiguamente estaba dividido en dos grandes porciones, la oriental y la occidental, por cuya razon se conocia bajo la denominacion de «Dos Floridas.» Después de muchísimas vicisitudes la poseian los españoles, cuando en 1819 el gobierno de Washington la *compró* al nuestro, y quedó parte integrante del territorio de la Union.= de Lubana ó Mohelas; V. con 105 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Floridablanca, V. Muñino (F. A. Conde de).

Floridamente, adv. de mod. fig. Con elegancia y gracia, de una manera florida.

Floridena, s. f. Quím. Principio cristalizable, blanco, amargo que se estrae de las raices de los manzanos.

Floriden, s. f. Bot. Genero de algas marinas.

Floridia, Geog. C. de Sicilia, con 4,000 hab.

Floridísimo, ma. sup. de *florido*.

Floridito, ta. dim. de *florido*.

Florido, da. adj. Que tiene flores, que abunda en flores, lleno, cubierto ó compuesto de ellas etc. || Fig. Dícese de lo mas selecto ó escogido y acendrado de alguna cosa. || Gracioso, elegante, fino etc. || Hermoso, bonito, lindo, lozano, bello, precioso, pulido etc. por ext. fam. ; Germ. Rico, opulento.

Floridoso, sa. Poét. V. Florido.

Florífero, ra. adj. Que da ó produce flores; que las lleva ó tiene.

Floriforme, adj. Que tiene forma de flor.

Florígero, ra. Poét. V. Florífero.

Florilegio, s. m. Coleccion de flores. || Fig. Coleccion de poesías.

Florilla, s. f. Crust. Género de conchas, poco conocido.

Florin, s. m. Moneda cuyo valor en España fué antiguamente igual poco mas ó menos al del real de á ocho: hoy ya es imaginaria, pero efectiva en varios países estranjeros. (*Acad.*)

Florinda, Hist. Hija del conde don Julian, *dama hermosísima*, de la cual perdidamente enamorado Rodrigo, último rey de los godos, solicitó en vano amorosos favores; hasta que un dia, ciego de brutal pasion, la violó sorprendiéndola en su cámara, sola y sin valedores. Florinda despechada notició el caso á su padre, quien juró vengarse de una manera atroz, abriendo á los moros las puertas de su patria. Segun graves autores, todo esto es una fábula, aunque los sarracenos conservan tambien su tradicion de *la Cava* (La virgen violada). V. Julian (El Conde don).

Floriparo, ra. adj. Bot. Dícese de los botones que solo producen flores.

Floripondio, s. m. Bot. Yerba del Perú, con las hojas oblongas y enteras el tallo arbóreo, las flores á manera de embudo, y muy olorosas, el fruto lampiño y de figura de riñon. || Fig. Flor grande que se suele figurar en los tejidos de mal gusto. (Acad).

Florista, s. La persona que fabrica toda clase de flores finamente imitadas del natural, con mas ó menos propiedad y primor; el artista que trabaja en flores de mano.

Floritado, da. Blas. V. Floneteado.

Floro, Biog. Historiador latino, oriundo de España. Vivió en los tiempos de Trajano y Adriano.

Floromanía, s. f. Manía, pasion ó delirio por las flores.

Floromaníaco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la floromanía. || s. Florómano.

Florómano, na. s. El que está afectado de floromanía; el fanático por las flores.

Floron, s. m. El adorno hecho á manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura. || Arq. Flor fantástica que no es representacion de ninguna flor real. || Blas. El adorno á manera de flor, que se pone en el círculo de algunas coronas majestuosamente embellecidas. || Fig. Cualquier objeto análogo á los precedentes delinidos. || Poét. *Florones de una corona*; cada uno de sus Estados, provincias ó países que le rinden obediencia y contribúyen á su engrandecimiento, esplendor y poderío etc. *Floron* es tambien aum. fam. de *flor*.

Floroncico, lito, ito. dim. de *floron*.

Floso ó Flox, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las polemoniáceas.

Flórula, s. f. Bot. Especie de flor ó florecilla aislada.

Flosada, s. f. Ictiol. Especie de pescado.

Floscopio, s. m. Bot. Especie de arbusto de Indias.

Floscularianos, s. m. pl. Zool. Division de infusorios sistolidianos.

Flosculario, s. m. Hist. nat. Género de infusorios sistolidios, familia de los floscularianos.

Flosculoso, sa. adj. Bot. Compuesto de flósculos, que solo presenta ó *contiene* flósculos.

Flósculo, s. m. Bot. V. Capítulo.

Flosella, s. m. Bot. Especie de campanilla.

Flos-sanctorum, s. m. Libro magno, que contiene las vidas de la mayor parte de los santos, como *flores* del divino jardin: santoral de santorales. Es voz compuesta de dos términos latinos, equivalentes á: *flor de los santos*.

Flota, s. f. El conjunto de embarcaciones ó buques mercantes destinados á conducir frutos ú otros efectos, ora esportados, ora importados, segun su respectiva procedencia etc. || Mar. La escuadra compuesta de buques de guerra, y destinada á los combates navales, espediciones marítimas etc. || Fras. fig. y fam. *Venir la flota*; recibir dinero alguna persona que estaba sin él.

Flotable, adj. Susceptible de flotar.

Flotacion, s. f. Accion ó efecto de flotar.=La parte del buque que está á flor de agua. V. Linea de agua.

Flotador, ra. adj. Que flota.

Flotadura, s. f. Flotacion. (Acad.).

Flotamiento, s. m. V. Flote. || Flotadura, segun la Acad.

Flotante, part. pres. de *Flotar*, como neutro. Que flota. Usase como adj. || s. m. Mar. Nombre que se dió á cierta clase de embarcaciones que para batir la plaza de Gibraltar se construyéron en 1782, y cuyos costados rellenos de corcho éran de un espesor impenetrable á las balas.

Flotar, v. n. Sostenerse ó mantenerse un cuerpo sobre el agua, sin nadar. || Se usa tambien en el sentido figurado, especialmente en poesía, por *ondear* ó cosa análoga; v. g. *Sus cabellos flotában á merced del viento; flotando sus vestidos á impulso de los céfiros, descubrian el níveo cutis de sus tornátiles formas* etc. || v. a. ant. V. Flotar. Este se usó tambien como pronominal.

Flote, s. m. Mar. Acto ó efecto de flotar. || ant. Frote, friccion, frotacion, friega etc. || Mod. adv. *Á flote*; sin sumergirse, manteniéndose sobre el agua.=Fras. de Mar. *Estar, salir ó sacar á flote*; flotar una embarcacion *después de varada de intento, ó de haberla sacado de una varadura involuntaria.=Carenar ó recorrer á flote*; carenar ó recorrer la embarcacion sobre el agua, haciéndola tumbar sobre uno de sus costados. || Pesc. V. Encorchadura.

Flotilla, s. f. dim. de *flota*. || Mar. Reunion de embarcaciones menores, que sirven para defender los puertos, convoyar etc.= Escuadrilla ó pequeña escuadra.

Flotista, ant. V. Galeon.

Floto, ant. V. Flote.

Flotoria, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, mutisiáceas.

Fluatado, da. adj. Quím. Combinado con el ácido fluórico.

Fluato, s. m. Quím. Sal que resulta de la combinacion de diferentes óxidos con el ácido fluórico.

Fluesícola, adj. y s. Habitante de las aguas.

Fluetígena, adj. y s. Nacido en las aguas.

Fluctuacion, s. f. Accion ó efecto de fluctuar. || Fig. La irresolucion, indeterminacion, perplejidad ó duda con que vacila alguno, sin acertar á resolverse, á decidirse, á tomar un partido, una medida etc. || Patol. Movimiento de un líquido encerrado en algun tumor ó en una parte del cuerpo del hombre ó de un animal.

Fluctuamiento, s. m. V. Fluctuacion.

Fluctuante, part. a. de Fluctuar. Que fluctúa.

Fluctuar, v. n. Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas. || Fig. Estar á riesgo de perderse y arruinarse alguna cosa. (Acad.) || Fig. Vacilar, titubear, dudar, estar perplejo irresoluto, indeciso, no saber que partido tomar, no acabar de resolverse ó decidirse á determinada medida etc.

Fluctuosidad, s. f. Cualidad ó condicion de lo fluctuoso. || Vacilacion, perplejidad etc.

Fluctuoso, sa. adj. Que fluctúa, que vacila, lleno de fluctuacion.

Fluella, s. f. Pesc. V. Currican.

Fluenco, V. Fleco.

Fluencia, s. f. Cualidad de lo fluente.

Fluente, part. a. de *Fluir*. Que fluye. || Patol. Epíteto que se aplica algunas veces á las almorranas que viérten sangre. Se usa como adj.

Fluequecillo, ito. dim. de *flueco*.

Fluidamente, adv. de mod. Con fluidez.

Fluidez, s. f. Condicion, cualidad, estado, naturaleza constitutiva del cuerpo flúido. || La facilidad, elegancia y natural soltura del estilo; especialmente en poesía.

Fluidísimo, ma. sup. de *flúido*.

Fluidificable, adj. Que puede fluidificarse ó ser fluidificado.

Fluidificacion, s. f. Accion ó efecto de fluidificar ó fluidificarse.

Fluidificado, da. part. pas. de Fluidificar.

Fluidificar, v. a. Convertir en flúido.

Fluidificarse, v. pron. Convertirse en flúido. || Ser fluidificado.

Flúido, da. adj. Epíteto aplicado á los cuerpos ó sustancias levísimas, ligeras, sumamente movibles, poco ó nada adherentes entre sí, separables sin el menor esfuerzo, ora de naturaleza seca como el aire, ora de naturaleza humeda como el agua y otros líquidos, que todos pueden ser flúidos, aunque no viceversa. || Fís. Que corre, que se halla en el estado de libertad molecular. || Fig. Dícese del estilo naturalmente elegante, suelto, puro, rastizo, fácil etc. principalmente en poesía, con relacion al verso que espresa los conceptos sin violencia, con sencillez, lisura, correccion y armonía. || s. m. Nombre estensivo á cualquier cuerpo cuyas moléculas guárdan entre sí tan poca trabazon ó adherencia que céden á la menor presion, y se muéven con muchísima facilidad, resbalando las unas sobre las otras sin mas resistencia que su propio levísimo peso. || *eléctrico*; sustancia flúida que se desprende de diferentes cuerpos, singularmente por la frotacion, produciendo los efectos ó fenómenos conocidos bajo el nombre *de electricidad*. || *galvánico*; el flúido eléctrico que se desprende por el contacto de dos metales diferentes; como el zinc y el cobre y otros cuerpos de distinta naturaleza y propiedades.

Fluido, da. part. pas. de Fluir.

Fluidor, ra. adj. Que fluye.

Fluimiento, V. Flujo.

Fluir, v. n. Correr, manar, brotar, destilar, salir los líquidos. Se usa tambien en el sentido metafórico; especialmente en oratoria y poesía; v. g. *Fluye de su boca un rio de elocuencia; líquidas perlas de sus ojos fluyen* etc. Por est. fam. suele hacer veces de activo. Tal vez lo autorizaríamos, si no fuera cuestion de tiempo, esto es, de uso propio, mas como siempre nos sirven de norma los mejores hablistas, en los cuales no figúran de ese modo, prescindimos de sancionarlo por ahora.

Flujo, s. m. El acto ó el efecto de fluir. || El movimiento de las cosas líquidas, de los objetos sútiles, levísimos, flúidos. || Fam. fig. Prurito, capricho, empeño de, etc. || Patol. Nombre dado á las evacuaciones accidentales y anormales que sobrevienen en diferentes enfermedades, y que reciben varios nombres, segun el órgano que las despide, y la naturaleza del humor que fluye. || *de palabras*; verbosidad inmoderada, copia superflua ó abundancia escesiva de voces, dicciones, frases. || *de reir*; hábito que alguno tiene ó ha contraido, de reir por cualquier cosa, las mas veces sin sustancia. || *de risa*; carcajada ruidosa, prolongada y violenta, que no se puede contener, que se dispara con ímpetu y estrépito etc. || *de sangre*; enfermedad que consiste en salir la sangre con abundancia por la boca, narices ú otra parte del cuerpo. || *de vientre*; indisposicion del cuerpo, que consiste en evacuar el vientre con demasiada frecuencia; despeño ó diarrea. || *blanco*, V. Leucorrea. || *de semen*, V. Gonorrea ó Espermatorrea. || *del mar ó de las aguas*; las crecientes de las aguas marítimas, principalmente con referencia á las del Océano, que súben hasta pleamar; lo contrario de *reflujo*.

Fluoborato, s. m. Quím. Género de sales compuestas de una base, y del ácido fluobórico.

Fluobórico, ca. adj. Quím. Calificacion aplicada á un ácido compuesto de fluor y de boro.

Fluocerio, s. m. Miner. Especie de sustancia amarilla rojiza, de testura cristalina.

Fluonia, Mit. Sobrenombre de Juno.

Flúor, s. m. Quím. Nombre de un cuerpo simple, que no se ha podido aislar hasta ahora, para estudiar separadamente sus propiedades, y es radical del ácido fluórico. || Miner. Cristal de color, parecido á las piedras que se encuéntran en las minas y en los volcanes. || Órden químico que comprende todas las especies minerales formadas por la combinacion del flúor, elemento electro-negativo, con otros elementos que hácen funciones de bases.

Fluorácidos, adj. y s. m. pl. Quím. Nombre y calificacion de los ácidos en cuya composicion entra el flúor.

Fluorhídrico, ca. adj. Epíteto que se aplica á los ácidos formados de silice y de flúor.

Fluórico, ca. adj. Quím. Que parece formado de hidrógeno y de flúor. = *Ácido fluórico*: compuesto de flúor y de hidrógeno, que se presenta bajo la forma de un líquido blanco, humeante, muy volátil y fuertemente ácido.

Fluórico-silícado, da. adj. Quím. Compuesto de flúor y de silice.

Fluórido, s. m. Quím. Combinacion del flúor con algunos cuerpos ó sustancias.

Fluorina, s. f. Miner. Cal fluatada, espato flúor; sustancia de fractura vítrea, notable por la diversidad y la vivacidad de las tintas verdes, amarillas y azules, de que está adornada.

Fluorítico, ca. adj. Miner. Dícese de un género de rocas petrosas, en las que entra el flúor como principio constituyente.

Flúoro, s. m. Quím. Nombre del radical presunto del ácido fluórico ó fluorhídrico.

Fluoruro, s. m. Quím. Combinacion del flúor con otro cuerpo simple.

Fluosilícato, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido fluo-silícico con una base.

Fluosilícico, ca. Quím. V. *Fluorhídrico*.

Fluo-silicuro, s. m. Quím. Combinacion de fluórido silícico con una base.

Fluotantalato, s. m. Quím. Combinacion del fluoruro de tántalo con otro fluoruro.

Fluotitanato, s. m. Quím. Combinacion del fluoruro de titano con otro fluoruro.

Fluo-tungstato, s. m. Quím. Combinacion del fluoruro de tungsteno con otro fluoruro.

Flústreas, s. f. pl. Zool. Familia de pólipos, cuyo tipo es el género flustro.

Flustro, s. m. Zool. Género de pólipos, de la familia de los briozoarios.

Fluva, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas.

Fluvial, adj. Perteneciente ó relativo á los rios, propio de rio, criado en él, procedente de sus aguas etc. || *Fluviales*, s. f. pl. Bot. Familia de plantas acuáticas monocotiledóneas.

Fluviátil, adj. Hist. nat. Fluvial ó de rio. Dícese de las plantas y conchas de agua dulce.

Fluvio-marino, na. adj. Epíteto aplicado á unas formaciones ó producciones mistas, compuestas de sedimentos que las aguas dulces corrientes han traido y depositado en el mar.

Flux, s. m. En algunos juegos de naipes es cuando todas las cartas que se dan al jugador son de un mismo palo. (Acad.) || *Hacer flux*: frase. fig. fam. con que se esplica que alguno consumió ó acabó enteramente con su caudal ó el ajeno, quedándose sin pagar ánadie. = *Estar de flux*; estar de suerte, estar de humor, estar para ello, etc., segun el caso, mas comunmente en el sentido irónico.

Fluxibilidad, s. f. ant. La calidad de fluxible ó flúido. (Acad.)

Fluxible, adj. ant. Flúido, líquido. (Acad.) Media entre ambos la gran diferencia de que flúido no arguye ó supone líquido, y este arguye ó supone siempre flúido; por ejemplo, el aire es flúido, y no es líquido. || ant. Susceptible de adquirir fluidez; capaz de liquidificarse ó ser liquidificado. Cada cosa es su punto.

Fluxio-diferencial, adj. Geom. Dícese de un método matemático, por el cual en algunos casos se considera bajo aspectos muy distintos la diferencia de una cantidad variable.

Fluxion, s. f. Med. Porcion de líquidos ó humores detenidos en alguna parte del cuerpo. = El flujo de humor que corre ó acude á alguna parte del cuerpo, dañándola con mas ó menos fuerza. || ant. V. Flujo. || Fam. V. Destilacion, en su tercera acepcion. || Especie de constipado, refriado ó cosa tal. || *de pecho*, nombre vulgar de una dolencia aguda, febril, sumamente incómoda por la mayor ó menor dificultad de la respiracion, acompañada de tos, espectoracion laboriosa y á veces harto dolorosa, esputos espesos, viscosos y mezclados de sangre. || Mat. *Método de las fluxiones*; especie de cálculo en que se consideran las cantidades finitas como engendradas por un flujo continuo.

Fluxionario, ria. adj. Que padece fluxiones ó está sujeto á ellas. Sustantivase en la terminacion masculina.

Fluyente, V. Fluente.

Fo, Hist. rel. Fundador de una secta de la China, 1,027 años antes de Jesucristo. Condenó la distincion de las castas y gerarquías sociales. Sus doctrinas se aproximában bastante á los preceptos del decálogo, como el no mentir, el respeto á la propiedad ajena, no matar, evitar la impureza etc. Sus doctrinas principiáron á esparcirse 200 años antes de Jesucristo. Los indígenas han llegado á adorarlo como un Dios, bajo el nombre de Budha, cuyos sacerdotes son los Bonzos.

Fobodipson, s. m. Patol. V. Hidrofobia.

Fobos, s. m. Mit. El miedo representado por una cabeza de leon.

Foc, s. m. Mar. V. Foque.

Foca, s. f. Mam. Género de mamíferos carnívoros, tribu de los anfibios. Su cuerpo se termina en punta como el de los pescados; sus piés traseros, tendidos en direccion del abdómen, representan una especie de aleta orizontal hendida, en cuyo centro está la cola. Hay dos especies de este animal, ambas marinas, la *foca comun*, de unos seis piés de largo, llamada tambien *becerro marino*, *oso marino*, *leon marino*; y la *foca de trompa*, llamada por otro nombre *elefante marino*, y cuyas dimensiones llégan á ser colosales. Los naturalistas atribúyen á la foca muy buenas cualidades, especialmente un instinto muy vivo y penetrante, mucha facilidad de amansarse ó familiarizarse con el hombre, y de concebir cariño hácia este.

Fócaceo, ea. adj. Zool. Concerniente, relativo, perteneciente, semejante ó análogo á la foca. = *Focáceos*, s. f. pl. Familia de mamíferos, comprensiva de dos especies, la foca comun y la foca de trompa.

Focal, s. f. Especie de corbata usada en la antigüedad.

Focas, (San) Hist. Mártir en tiempo de Diocleciano. = Emperador griego, que subió al trono en 602, y fué decapitado en 610, á bordo del navío de Heraclio, despues de la batalla naval de Constantinopla.

Fócea, Geog. C. del Asia menor, sit. al N. O. de Esmirna, con 4,500 habitantes.

Focenato, s. m. Quím. Género de sales producidas por la combinacion del ácido focénico con las bases salificables.

Focénico, ca. adj. Quím. Dícese de un ácido que existe en el aceite de ballena.

Focenina, s. f. Quím. Principio inmediato descubierto en el aceite de ballena.

Fócenos, s. m. Ictiol. Género de mamíferos cetáceos, de la familia de los delfines.

Fócida, Geog. Region de la Grecia antigua, que formaba un cuerpo que enviaba sus diputados á la Anficcionía de las Termópilas. Todas sus ciudades fuéron arruinadas por Filipo II de Macedonia. = Locuba y; territorio del moderno reino de Grecia, cuya cap. es Salona.

Fócil, s. m. Anat. Nombre dado por algunos anatómicos á los huesos del antebrazo y de la pierna.

Focilador, ra. ant. V. Refocilador.

Focílides, Hist. Poeta y filósofo griego del siglo VI.

Focino, s. m. Especie de vara con un punzon ó cuchillo en el cabo que lleva en la mano el hombre que rige y gobierna el elefante para este efecto. (Acad.) Creemos que sería mas gramatical el decir, sin omitir ni añadir una sola palabra: «especie de vara con un punzon ó cuchillo en el cabo, que el hombre que rige y gobierna el elefante, lleva en la mano para este efecto»; de lo contrario parece que la preposicion *para* está regida de *regir* y *gobernar*, y no de *llevar*.

Focion, Hist. General ateniense y célebre orador; jefe del partido aristocrático de Atenas. Fué condenado á beber la cicuta en 317.

Foco, s. m. Fís. El punto donde se reúnen los rayos luminosos, ya reflejados, ya refractados por medio de un espejo ó lente, por manera que el punto donde la reunion de rayos solares pasados á través de un lente convejo, llega á producir la combustion es lo que se llama *foco*. || Geom. El punto en la parábola, elipse é hipérbola donde concúrren los rayos que bajo cierta ley se reflejan en todas las partes de estas curvas (Acad.) || Fig. El punto donde se consideran reunidos y reconcentrados los vicios; donde germina el mal, la maldad, cualquiera de las causas de corrupcion moral etc. v. g. *Tal casa, tal pueblo* etc., *es el foco de la inmoralidad, es un foco de prostitucion, de corrupcion* etc. = El punto principal donde hoy se reúnen muchas personas para tratar de asuntos secretos ó condenados por la ley, como conspiraciones, maquinaciones contra el gobierno ó contra un particular, ó con otro objeto mas ó menos reprobado: v. g. *Tal parte es el foco de la revolucion, de la faccion* etc. || Patol. El punto ó asiento de una enfermedad. || Cir. El punto donde está reconcentrado el pus de un absceso, ó donde se forma. || Por ext. fig. Núcleo, gérmen, fuente, punto reproductivo de una cosa. Se usa mas en mala que en buena parte. || ant. Mar. Nombre que se daba á la vela mayor de las balandras.

Focomelia, s. f. Anat. Insercion inmediata de las manos ó los piés sobre el tronco.

Focomeliano, na. adj. Anat. Dícese de los monstruos por focomelia.

Focomélico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la focomelia.

Focómelo, s. m. Monstruo cuyas manos ó piés se insértan inmediatamente sobre el dorso.

Foconos, s. m. Nombre dado á unos sectarios del Japon, que creian que para obtener la gloria celestial bastaba anticipar ciertas palabras de pura fórmula. Eran además idólatras.

Foconatos, Geog. Pequeña colonia de la Italia septentrional.

Fodia, s. f. Conquil. Género de moluscos ascidianos.

Fodrik, s. m. Bot. Especie de árbol de Madagascar.

Foena, s. f. Pesc. Especie de harpon de hierro, en forma de tridente con que se cógen algunos pescados, clavándolos con él.

Fofa, s. f. Especie de baile portugués, sumamente lascivo.

Fofe, (San Miguel de) Geog. F. con 140 vec. en la prov. de Pontevedra.

Fofo, fa. adj. Blando, elástico y esponjoso, de poca solidez ó consistencia. Se aplica generalmente á ciertas cosas que céden fácilmente al tacto, volviendo ó tomar su forma natural, una vez cedida la presion, en cuyo sentido se dice *carnes fofas*, blandas ó de poca solidez, *pelota fofa* etc. || s. m. Zool. Nombre de un animal de la China.

Fofoc y **Fofok**, s. m. Mar. V. Foque.

Foforque, s. m. Mar. Vela triangular que suele usarse entre el foque y el contrafoque.

Fogaje, s. m. Cierto impuesto ó contribucion que pagaba antiguamente cada jefe de familia, ó por los que vivian juntos con un mismo hogar, que tambien se llamó *fogar*, de cuya voz trae su orígen.

Fogar, s. m. ant. é inus. V. Hogar.

Fogaril, s. m. Porcion de efectos combustibles reunidos por ciertos aros de hierro, que colgados de las torres ó de perchas elevadas sirven para señales ó para iluminar el campo. (Acad.)

Fogas, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Barcelona. = Y Parroquias, L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Fogata, s. f. Fuego hecho con cualquier materia combustible levantando llama. La Academia dice «fuego hecho con leña que levanta llama»; pero tambien pueden hacerse fogatas con paja, esparto etc. || Artill. Especie de hornillo de poca profundidad, en el que se echa un poco de pólvora para hacer volar ó remover los obstáculos de poca resistencia que se opongan á la nivelacion de un terreno, y que á veces se usan para defender una brecha.

Foggia, Geog. C. del reino de Nápoles, cap. de la prov. de Capitanata, con 21,200 hab.

Fogo ó San Felipe, Geog. Una de las islas de Cabo Verde con 10,100 hab. llamada tambien isla de Fuego ó del Fuego.

Fogon, s. m. El lugar destinado en las cocinas, para hacerse en él el fuego: es generalmente de piedra ó ladrillo, y está mas alto que el nivel del suelo, sobre el que se eleva como unas cuatro ó cinco cuartas, si está al nivel ó mas bajo que aquel, ó si solo se eleva una cuarta ó un pié, suele llamarse simplemente *hogar* y no fogon. || V. Cebo. en su segunda acepcion. || El oido de las armas de fuego, ó sea el agujero por donde se comunica el fuego del cebo á la pólvora que está dentro del cañon. || La cocinilla donde se guisa en las embarcaciones.

Fogonadura, s. f. Mar. El agujero ó abertura circular que se hace en las cubiertas de una embarcacion para que pasen los palos, el cabestrante, las bombas etc. hasta su asiento en la respectiva carlinga ó caja. = V. Limera.

Fogonazo, s. m. aum. de *fogon*. || La llama que resulta de la inflamacion del cebo de un arma de fuego.

Fogosamente, adv. de mod. Con fogosidad.

Fogosidad, s. f. Estremada viveza, escesivo brio, ardimiento de las pasiones; impetuosidad.

Fogosísimo, ma. adj. sup. de *fogoso*.

Fogoso, sa. adj. Lleno de fuego. || Fig. Ardiente, sumamente vivo, brioso, vehemente, apasionado, lleno de fuerza, de pasion etc. segun el caso de aplicacion.

Fogote, s. m. Haz de leña menuda.

Foguacion, s. f. Numeracion de hogares ó fuegos. (Acad.) || La accion de foguear.

Foguead, da. part. pas. de Foguear.

Foguear, v. a. Mil. Acostumbrar á los soldados ó los caballos al fuego de la pólvora ó *tiroteo*.=Limpiar interiormente el cañon de un arma de fuego, cargándola con un poco de pólvora y disparándola luego.

Foguera, s. f. ant. é inus. V. Hoguera.

Fogonero, ra. adj. ant. Lo que pertenece al fuego ó llama de la hoguera. || s. m. ant. El braserillo ú hornillo en que se pone el fuego. Ambas acepciones son tomadas literalmente del diccionario de la Academia, pudiendo asegurarse que cuando nació ya habían caido los dientes á *foguero* de puro viejo.

Foguezuelo, s. m. dim. de *fuego*. No se usa.

Fohi, Hist. Primer emperador y legislador de la China, 2,953 años antes de J. C.

Foida, s. f. ant. é inus. V. Huida.

Foilebar, (**Santa María de**) Geog. F. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Foismo, s. m. Idolatría ó adoracion del dios Fo.

Foiso, sa. adj. ant. V. Hondo. (Acad.) Por inusitado debiera retirarse de la escena filológica semejante adj.

Foix. Geog. C. de Francia, cap. del departamento del Ariége, con 5,000 hab.=prov. de: parte del país de los volcos tectósages, en tiempo de los romanos. Antiguamente llevaba el nombre de condado.=Rio de Cataluña que sirve de límite á las provincias de Barcelona y Tarragona.=(Gobierno de) Uno de los grandes gobiernos de la Francia meridional, antes de la revolucion, sit. entre el Langnedoc y el Rosellon, que forma hoy parte del departamento del Ariége. || Hist. y Biog. (Catalina de), Esposa de Juan de Albret, á cuyo matrimonio llevó en dote el antiguo condado de Foix y el reino de Navarra, del cual fué despojada por Fernando el Católico, en 1512, por cuya pérdida murió de sentimiento en 1517.=(Raimundo Rogerio, conde de). Tomó posesion de sus estados en 1188 y murió en 1223, después de haber sido despojado de ellos, por haberse declarado á favor de los albigenses. =(Rogerio Bernardo, conde de) Murió en 1302. Compuso varios trozos de poesía.=(Gaston de) Duque de Nemours, hijo del vizconde de Narbona, Juan de Foix, y de María de Orleans, hermana de Luis XII. Por sus gloriosos hechos militares en el ejército de Italia en 1512 mereció el renombre de *rayo de Italia*. Nació en 1489, y murió en 1512.=(Gaston III, conde de) Nació en 1331, se le llamaba el *Febo*, por su cabellera rubia. Pasó su vida en continuas guerras, y murió en 1491.=(Pedro de) llamado el *Antiguo*: Cardenal y arzobispo de Arlés: nació en 1386, murió en 1464: fué diputado por Benedicto XIII al concilio de Constanza, convocado para examinar los derechos de los pretendientes al trono pontificio, y contribuyó á la eleccion de Martin V. Habiendo sido enviado por el nuevo pontífice en calidad de legado cerca del rey de Aragon, convocó en 1429 un concilio en Tortosa, y consiguiendo la dimision del anti-papa Clemente VIII, terminó felizmente el cisma que turbaba la iglesia hacia largos años. En 1437, Pedro de Foix reunió un concilio provincial en Aviñon, en el que hizo decretar sabios reglamentos para la administracion de las diócesis. Tolosa le debió la fundacion de un colegio dotado con veinte y cinco becas en favor de los estudiantes pobres de la ciudad.

Foixa, Geog. L. con 49 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Foja, s. f. ant. V. Hoja, por la de los árboles. || For. Cada una de las hojas de que se compone un proceso ó espediente cualquiera. || Ornit. Especie de ánade negra, con las sienes blancas, las partes laterales del cuello, de un hermoso castaño, con una especie de collar blanco en la parte superior del mismo.

Fojado (**Santa María de**) Geog. F. con 160 vec. en la provincia de la Coruña.

Fojaldre, s. m. ant. é inus. V. Hojaldre.

Fojanes, (**San Benitmo de**) Geog. F. con 124 vec. en la prov. de la Coruña.

Fojedo del Barranco, Geog. L. con 21 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Fojo, Geog. Ald. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Santiago.

Fojuela, s. f. dim. de *foja*. V. Hojuela.

Fok, s. m. Mar. V. Foque.

Folada, s. f. Conquil. Género de moluscos, tipo de la familia de los foladáceos, cuyo cuerpo es espeso, poco prolongado, y cónico.

Foladáceo, cea. adj. Zool. Que se asemeja á una folada.=*Foladáceos*, s. m. pl. Familia de conchas bivalvas, que comprende las que estan envueltas en un tubo esterior.

Foladario, ria. adj. V. Foladáceo.

Foládeo, dea. adj. V. Foladáceo.

Foladero, s. m. Zool. Molusco que hababita las foladas.

Foladidóida, s. f. Conquil. Especie de folada de las costas de Inglaterra.

Foladita, s. f. Conquil. Folada fósil.

Foladomia, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas, variedad de fólada.

Folard, (**el caballero de**), Biog. Autor francés de varias obras militares, natural de Aviñon; nació en 1669 y murió en 1752.

Folcosa, (**San Estéban**) Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo, =(San Martin) F. con 500 vec. en la misma prov. y dióc. =Del Monte, L. con 26 vec. en la prov. de Leon.

Foldada, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Fole, s. m. prov. de Gal. El odre ó saco hecho de pellejo: suele aplicarse á la gaita gallega. (Acad). Tal es el prurito que la Academia tiene de desfigurarlo todo, que ni aun el dialecto gallego ha podido eximirse de los desaciertos académicos. Tenga entendido S. S. que en Galicia no hay tal *fole* sino *fol*.

Fóleosánteo, tea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas flores estan contenidas en un receptáculo casi cerrado. =*Fóleosánteas*, s. f. pl. Seccion de la familia de las urticeas.

Folga, s. f. ant. Huelga, pasatiempo y diversion. (Acad.)

Folgadamente, adv. ant. V. Holgadamente.

Folgado, da. part. pas. de Folgar. V. Holgado.

Folgamiento, s. m. ant. V. Holgamiento.

Folganza, s. f. ant. Holgura, descanso. || ant. Desahogo, espansion del ánimo.

Folgar, v. n. ant. V. Holgar.

Folgazano, na. adj. ant. V. Holgazan. (Acad.)

Folgo, s. m. Bolsa forrada de pieles para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando alguno está sentado, leyendo, escribiendo etc. (Acad.)

Folgoso, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Zamora.=de la Rivera, L. con 74 vec. en la prov. de Leon.=Santiago de, F. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=Santiago de, F. con 68 vec. en la prov. de Pontevedra.=Santa María de, F. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=Santa María de, F. con 73 vec. en la prov. de la Coruña.=Santa Dorotea, F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña.=Santa Cristina de, F. con 39 vec. en la misma provincia.

Folgueira, (**San Nicolás de**) Geog. F. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Folgueira, Geog. L. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Folgueras, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=L. con 83 vec. en la misma prov. y dióc.=L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.

Folgueron, Geog. F. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Folgura, s. f. ant. V. Holgura.

Folia, s. f. ant. V. Locura. || pl. Especie de baile portugués muy ruidoso y que se ejecuta entre muchos. || Tañido y mudanza del baile español, que se ejecuta por uno solo y con castañuelas. || Especie de fiesta que se hace en algunas provincias la víspera de algun santo, al oscurecer, haciendo fogatas y quemando pedazos de pino preparado con pez y puestos de antemano de pié en las inmediaciones de la iglesia donde se ha de celebrar la fiesta del santo, ó en otro paraje conveniente, cuando la situacion de aquella no lo permite. || Loc. fam. *Eso va por las folias*; eso no tiene piés ni cabeza, carece de sentido comun etc.

Foliáceo, cea. adj. Bot. Que participa de la naturaleza de las hojas, que se parece á una hoja ó que presenta el aspecto de tal. || Entom. Se aplica á los organos de los insectos que tienen la naturaleza y la consistencia de las hojas, ó semejanza con ellas.

Foliacion, s. f. La accion de foliar. || V. Foliatura. || Bot. La aparicion ó el nacimiento de las hojas en un vejetal, y la época en que se verifica este fenómeno.=La disposicion con que las hojas estan colocadas en una flor ó planta.

Foliado, da. part. pas. de Foliar. || adj. Que está reducido á hojuelas; que está preparado en esta forma. || Bot. Que está guarnecido ó revestido de hojuelas. || Farm. Dícese de ciertas preparaciones que se asemejan á las hojuelas, ó foliolas.=*Tierra foliada de tártaro*; el ácetato de potasa.=*Tierra foliada mercurial*: acetato de mercurio.

Foliador, s. m. El que pone los folios.

Foliar, v. a. Poner los folios á un libro, numerando sus páginas.

Foliato, s. m. Especie de perfume que usaban los antiguos, sacado de las hojas de ciertas plantas aromáticas.

Foliatura, s. f. La serie y el conjunto de folios de un libro; el efecto de foliar.

Foliciola, s. f. V. Hojuela.

Folicular, adj. Anat. Concerniente ó relativo á los folículos.

Folliculina, s. f. Helmint. Género de infusorios poligástricos.

Folliculitis, s. f. Patol. Inflamacion de los folículos.

Folículo, s. m. Anat. Nombre genérico que se da á unos cuerpos membranosos situados en el espesor de los tegumentos, destinados á contener ciertos humores ó sustancias, segun el epíteto que se les agregue; como *folículos sebáceos*, mucosos etc. || Bot. Especie de vainilla en que está contenida la semilla de algunas plántas; cápsula membranosa ordinariamente prolongada, que se abre por una rotura longitudinal. || Los organos en que se depositan ciertas materias segregadas, como las pequeñas bolsas inguinales del castor.

Foliola, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las mioporíneas.

Folíolo, s. m. Ictiol. Género de pescados cuyo *tipo* es el *fólido vulgar*.

Folidóbeno, na. adj. Erpet. Que tiene los piés cubiertos de escamas.=*Folidóbenos*, s. m. pl. Familia de reptiles que comprende los que tienen los piés escamosos.

Folidófido, da. adj. Erpet. Dícese de las serpientes que tienen el cuerpo cubierto de escamas.=*Folidófidos*, s. m. pl. Familia de reptiles sumamente escamos.

Folidoto, ta. adj. Hist. nat. Que está cubierto de escamas.=*Folidotos*, s. m. pl. V. Folidóforos.

Foligno, Geog. C. con 12,000 hab. en el estado eclesiástico de la delegacion de Perusa.

Folijones, s. m. pl. Cierta danza que se usaba en Castilla la Vieja, al son de arpa, guitarra, violin, tamboril y castañuelas.

Folio, s. m. El número que se pone en cada página de un libro impreso ó manuscrito, proceso, espediente etc. ya para dirigir el órden de lectura, ya para hacerse fácilmente las citas que pudieren ocurrir, ya para otros muchos fines. || La hoja imprenta ó manuscrita del libro, proceso ó cuaderno, que regularmente es de medio pliego de papel, si bien se llama así aunque sean mas pequeñas; pero cuando se dice libro en *folio* se entiende precisamente por el de medio pliego. (Acad.) Cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se considere la voz *folio*, nunca se toma en acepcion de *hoja*, como afirma la Academia. Se dice, *tal cosa se halla al folio diez, veinte, veinticinco* etc. pero no en el sentido de *hoja*, sino en el del número que designa la página que contiene lo que se cita, no habiendo inconveniente en que *folio* se tome por la misma página; mas de ningun modo por *hoja*, cualquiera que sea la dimension de esta; puesto que cuando se dice *en tal folio*, se entiende *en tal página*, y no *en tal hoja*. || El tamaño de la mitad de un pliego de papel, hablando de la dimension de un libro ó de una hoja; en cuyo sentido se dice, es un folio grande, un folio pequeño, un folio colosal, un folio regular etc. segun la mayor ó menor dimension del pliego cuya mitad representa aquel. || *Folio español*; medida de la dimension de una hoja ó libro, que, con corta diferencia, es de una cuarta de ancho y cuarta y media de largo, líneas mas ó menos. || *francés*; el tamaño doble del folio español. || Bot. Yerba que tiene las hojas aovadas y cubiertas de una especie de tomento blanco, el tallo algo leñoso, las flores conglobadas y las semillas casi redondas. =*Indico*; la hoja del árbol de la canela. (Acad.) || Loc. adv. fig. *Al primer folio*; á las primeras de cambio; al momento, al instante, á vuelta de hoja etc. || Loc. fam. *De á folio*; de bulto, de marca mayor, de primera tijera etc. v. g. *Tal ministro es un ladron de á folio*; *Fulano es un socarron de á folio* etc. Suele usarse siempre en mala parte, ó en sentido jocoso. || *De á folio*; en folio, ó del tamaño de folio.

Foliola, s. f. Bot. Cada una de las hojuelas colocadas á lo largo del peciolo.=Cada pieza del cáliz. V. Sépalo.

Foliolado, da. adj. Bot. Que tiene foliolas.=*Hojas foliioladas*; las hojas asentadas sobre un peciolo comun.=*Espinas foliioladas*; las que deben su desarrollo á una foliola trasformada.

Foliolar, adj. Bot. que es de la naturaleza de las hojas. || *Estípulas foliolares*; estípulas colocadas sobre el peciolo comun, en la base de las foliolas.

Folkstona. Geog. C. de Inglaterra con 5000 hab. y puerto de mar.

Folax, s. f. Num. El Cornado, ó la tercera parte de una blanca.

Folla, s. f. Lance de los antiguos torneos, que se verificaba dividiéndose en dos cuadrillas todos los combatientes, y tirándose mutuamente tajos y reveses, cada uno á cual mas. || Miscelánea ó confusa mezcla de diversas cosas, hecha comunmente por capricho ó diversion. || Diversion teatral compuesta de trozos inconexos de diferentes piezas cómicas, dramáticas y líricas, formando una miscelánea graciosa por su estravagancia. || ant. Confuso laberinto que resulta de una multitud de gente en que todos hablan, cantan, corren ó bailan á un mismo tiempo, sin órden ni concierto.

Follada, s. f. Especie de pastel de hojaldre, vacío ó hueco.

Folladela, (**San Pedro de**) Geog. F. con 63 vec. en la prov. de la Coruña.

Follado, da. part. pas. de Follar. || *Follados*, s. m. pl. ant. Especie de calzones muy huecos y arrugados á manera de fuelles, que se usaban antiguamente.

Follaje, s. m. El conjunto de hojas que tiene un árbol ó planta. || Fig. Lo que en un discurso, relacion ó escrito, se intercala sin necesidad y solo para adornarlo y hacerlo mas grato produciendo ordinariamente un efecto enteramente contrario. || El adorno de cogollos y hojas arpadas con que se guarnece y engalana alguna cosa. (Acad.) || Bel. art. El conjunto de hojas figuradas, ó su representacion por medio de la pintura ó de la escultura.

Follajear, v. n. Bel. art. Figurar ó imitar las hojas ó hacer follajes en la pintura ó escultura. v. g. *N. follajea bien ó mal*, imita bien ó mal las hojas, tiene mucha ó poca habilidad para hacer follajes.

Follajería, s. f. Arq. Conjunto de cogollos y hojas, sátiros, etc. que sirve de adorno á alguna obra.

Follar, v. a. V. APOLLAR, en sus dos primeras acepciones. || Adornar ó cubrir con hojas alguna cosa. || ant. Pisotear, ajar, ultrajar. V. HOLLAR. || ant. Arruinar, asolar, talar.

Follarse, v. pron. Ser follado. || Echar pedos follones.

Fallatería, s. f. fam. V. FOLLAJE, en sus acepciones figurada y artística.

Folledo, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Folleute, (**San Pedro de**) Geog. F. con 22 vec. en la prov. de la Coruña.

Follero, ra, s. Vendedor ó fabricante de fuelles || El que tiene la costumbre de follarse ó de recrear con pedo, follones el olfato de los circunstantes.

Folleta, s. f. Metrol. Antigua medida de vino, correspondiente al cuartillo.

Folletero, ra. V. FOLLERO.

Folletin, s. m. dim. de *folleto*. || Parte destinada en algunos periódicos, ó en los mas, para la insercion de artículos satíricos, científicos ó literarios, puesta al fin de las páginas de aquellos, separándola de las demás materias por medio de una línea horizontal que corta todas sus columnas. Lo mas general es insertar en él novelas ú otras materias análogas; pero cualesquiera que estas sean, reciben igualmente el nombre de folletin: así es que del mismo modo se dice: *Tal periódico trae en el folletin una interesante novela, como no hay folletines mas bien escritos que los del periódico A ó B.* La Academia no puede ser mas concisa en materia de *folletines*. Ni una palabra dice acerca de semejante voz.

Folletinista, s. La persona encargada de llenar ó redactar los folletines, ó que se dedica especialmente á este objeto. || Escritor ó redactor de folletos. ¡Qué habran hecho los folletinistas á la Academia? No hay *folletinista* en su diccionario.

Folleto, s. m. Papel impreso que sin ser periódico se hace circular para dar publicidad á las noticias, doctrinas ó máximas que en él se manifiéstan ó insértan. || Libro de pocas hojas, que contiene alguna manifestacion atacando de ordinario doctrinas políticas ó religiosas, ya á un partido ya á particulares. || Nombre que suele darse por desprecio á cualquier periódico ó libro de cortas dimensiones, y cuyo contenido se quiere ridiculizar. || La Academia le da dos acepciones: 1.ª Gacetilla mamarracha que contiene regularmente las noticias del dia. 2.ª Papel impreso de pocas hojas y en especial el que es despreciable.

Follon, na, adj. Flojo, desidioso, holgazan, perezoso y negligente. || Cobarde. || Ruin, de mal proceder, de bajos sentimientos. || Epiteto que se da al cohete cuya bomba no rebienta, así como tambien al pedo que no suena, que suele ordinariamente ser el mas atroz. || s. m. Cada uno de los vástagos que échan los árboles desde la raiz además del tronco principal. (Acad.)

Folloncría, s. f. Ruindad, accion ó dicho propio de un follon, de un hombre de bajos sentimientos. || Poltronería, flojedad, pereza, desidia.

Follonia, s. f. ant. Vanidad, presuncion. (Acad.)

Follosas, s. f. pl. Germ. Las calzas.

Folloso, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Folluz, V. FOLUZ.

Fomahan, s. m. La estrella que está en la boca del pez austral, ó la última de Acuario.

Fombellida, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Santander.

Fombuena, Geog. L. con 57 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Fomentacion, s. f. La accion de fomentar. || Med. La aplicacion de sustancias calientes para llamar ó conservar el calor, fortificar una parte del cuerpo, calmar el dolor y otros fines análogos. =*Fomentaciones secas*: las que estan compuestas de sal, ceniza, ó lana, calentadas á una temperatura conveniente.=*húmedas*: aquellas en que se emplea el agua simple ó cargada de sustancias medicamentosas, la leche, el vino, el vinagre, el aguardiente ó los aceites.

Fomentado, da, part. pas. de Fomentar.

Fomentador, ra, adj. Que fomenta. Puede usarse como sustantivo, especialmente en la terminacion femenina.

Fomentar, v. a. Dar calor natural ó templado que vivifique ó preste vigor; y así se dice que la gallina *fomenta* los huevos. (Acad.) || Comunicar calor y fuerza á una parte del cuerpo. || Comunicar ó dar actividad á una cosa, promoverla, hacerla prosperar ó ir adelante, darle impulso: como *fomentar el comercio, la agricultura* etc. || Escitar, dar pábulo á una cosa, hacerla mas enérgica; como *fomentar las pasiones, el encono*, etc.

Fomentarse, v. pron. Recibir calor, vida, fuerza actividad etc. || Ser fomentado.

Fomentativo, va, adj. Que fomenta.

Fomento, s. m. Calor que se comunica á alguna cosa para robustecerla ó vivificarla, darle vida, fuerza ó actividad. || Impulso que se da ó activa proteccion que se dispensa á un objeto mas ó menos útil, á fin de que prospere, cuando se multiplique etc. || Incentivo, estímulo etc. || Med. V. FOMENTACION.

Fomes, s. m. La causa que directamente influye en las acciones del hombre, especialmente en aquellas que son de algun modo contrarias á su íntima conciencia. Es el incentivo del mal.

Fómite, s. m. V. FOMES.

Fomo, s. m. Bot. Género de hongos, de la familia de los hipóxidos.

Fompedraza, Geog. V. con 46 vec. en la prov. de Valladolid.

Fonacion, s. f. Fisiol. Formacion ó metódico desarrollo de la voz.

Fonas, s. f. pl. Sastr. Cuchillos en las capas ú otras ropas. (Acad.)

Fonascia, s. f. Fisiol. Arte de formar ó perfeccionar la voz.

Fonasclo, s. f. Maestro de fonascia.

Fonaspisto, ta, adj. Erpet. Dícese de una serpiente que tiene veneno.= *Fonaspistos*, s. m. pl. Grupo de ofidianos que comprende los que tienen los dientes venenosos en la mandíbula superior.

Fon, (**Santiago de**) Geog. F. con 228 vec. en la prov. de Lugo.

Foncastin, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid.

Foncea, Geog. V. con 167 vec. en la prov. de Logroño.

Fonechados, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Fonoiela, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fonda, s. f. Establecimiento público destinado á servir á cualquier hora regular comidas mas ó menos espléndidas y costosas, á voluntad del que las pida, y tenga trazas de poder pagarlas. En algunas fondas se da tambien hospedaje mediante su correspondiente retribucion. || ant. V. HONDA. || Mar. V. SONDA.=Fras. ant. *Estar á la fonda*, estar fondeado.

Fondable, adj. V. SONDABLE.

Fondado, da, adj. que se aplica á los barriles y pipas cuyo suelo ó fondo se asegura con cuerdas ó varas de hierro para que no se desmarete con el peso que lleva dentro. (Acad.)

Fondarella, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Lérida.

Fondeadero, s. m. Mar. El paraje destinado ó á propósito por su profundidad y abrigo, para dar fondo las embarcaciones.

Fondeado, da, part. pas. de Fondear.

Fondear, v. a. Mar. Aferrar las velas y echar ó dejar caer al fondo un ancla con su correspondiente cable entalingado, el cual se arria todo lo necesario para que aquella agarre y la embarcacion quede sujeta.=Desestivar, registrar y reconocer una embarcacion, para ver si se ocultan en ella algunos efectos de ilícito comercio ó que adeuden derechos ó con otro objeto.=V. SONDAR.=V. BUCEAR.=V. CALAR, en sus acepciones primera y tercera de marina.=Fig. Examinar á fondo una cosa, registrarla escrupulosamente, averiguar sus mas minuciosas circunstancias y cualidades á fin de formar un exacto conocimiento de ella. =Examinar profundamente á una persona, calarla, penetrar en su interior, descubrir sus designios y hasta sus mas íntimos pensamientos. || v. n. Mar. Dar fondo.=Sumergir mucho la proa al caer de golpe sobre la mar en una cabezada, estando al ancla.=Fras. *Fondear con la quilla*; varar.

Fondeguilla de Castro, Geog. L. con 51 vec. en la prov. de Castellon.

Fondeo, s. m. Mar. La accion ó efecto de fondear. = V. CALADO, en su primera acepcion de marina.=El reconocimiento que hácen en un buque los empleados de rentas.=V. BUCEO. =V. SONDA, en su tercera acepcion de marina.

Fondero, s. m. ant. V. HONDERO.

Fondeza, s. f. ant. V. PROFUNDIDAD.

Fondi ó **Fondi**, Geog. C. de Nápoles con 5,460 hab., atravesada por la *via Apia*, que forma su calle principal. =(**Lago de**), Pintoresco lago sit. entre la ciudad de Nápoles y el mar, y cercado de mirtos y álamos.

Fondillon, s. m. El asiento y madre de la cuba cuando después de medida se vuelve á llenar y rehenchir, y suele conservarse muchos años. (Acad.) || El vino rancio de Alicante. (id.)

Fondir, v. a. ant. V. FUNDIR. || ant. V. HUNDIR.

Fondirse, v. pron. ant. V. FUNDIRSE. || ant. V. HUNDIRSE.

Fondista, s. El dueño ó encargado de una fonda.

Fondo, da, adj. ant. V. HONDO. || s. m. El piso ó suelo de una cosa hueca: como, *el fondo de un pozo, de un vaso, de un jarro* etc. || El piso ó la superficie del terreno sobre el cual pésan columnas de agua, mas ó menos considerables, en cuyo sentido se dice, *en el fondo del rio, del mar; á tal golfo no se encuentra fondo* etc. La Academia no tiene *fondo*, en este sentido. || El campo sobre que estan los dibujos ó labores de una tela, ó sobre que resalta una pintura, un bordado etc. || Fig. El conjunto de cualidades intrínsecas de un objeto, que lo constituyen bueno ó malo en cuanto á su naturaleza ó esencia, aunque accidentalmente merezca un epiteto contrario, por circunstancias igualmente accidentales: v. g. *Tal cosa, tal persona tiene esta ó aquella buena cualidad, pero su fondo es malo*, ó mejor, *pero es mala en el fondo*; por manera que *en el fondo* viene á ser una loc. adv. equivalente á *intrinsecamente, en el conjunto* etc., y simplemente *fondo*, hablando de personas, puede tambien tomarse por *interior, natural, carácter propio, inclinaciones, índole* etc. en cuyo sentido se dice: *Fulano es muy adusto; pero es hombre de buen fondo, ó pero su fondo es bueno. Desconfia de N. que es hombre de muy mal fondo*, es decir, de malas entrañas, de mala índole, de malas intenciones etc. En esta acepcion la Academia no tiene *fondo* bueno ni malo.=Caudal de virtudes ó de vicios, de bondad ó de maldad, de conocimientos en uno ó muchos ramos: v. g. *El escribano J. S. tiene tal fondo de malicia y estrategia, que es capaz de embrollar y armar un caramillo al mismo niño Jesus.* || La estension ó capacidad de un edificio que se prolonga de la parte anterior á la posterior, v. g. *Tal casa tiene poca fachada, pero en cambio tiene mucho fondo.* || Lo último de una cosa hueca, ó la parte cerrada mas distante de su entrada, como, *el fondo de una gruta, de una caverna, de un tubo largo colocado horizontalmente, del teatro, de la habitacion* etc. Tanto esta como la precedente acepcion es desconocida á la Academia española; ¿Si carecerá de fondo el edificio donde celébran sus juntas? Ya vamos viendo que la Academia está muy *desfondada*, atendidos los *fondos* que le faltan. || Mil. El espacio que ocupan las hileras en una formacion ó marcha; por cuya razon se dice, *de dos en fondo, de tres en fondo*. || El grueso ó espesor de un diamante. || El caudal ó capital que uno tiene. Se usa mas en el plural *fondos*, aunque no los tiene la Academia; v. g. *El gobierno no tiene fondos para cubrir todas sus atenciones: N. no pagó una letra por falta de fondos* etc. || *muerto ó perdido*; For. V. FONDO CITALICIO. || *vitalicio*: el capital que se impone á rédito por una ó mas vidas, con la condicion de que, muriendo aquel ó aquellos sobre cuyas vidas se impone, quede á beneficio del que recibió el capital y paga el rédito. (Acad.) || Loc. adv. *Á fondo*; estensa y minuciosamente, por principios ó desde el principio etc. Viene con los verbos *saber, conocer, estudiar* etc.. v. g. *Sé eso muy á fondo; lo conozco á fondo* etc. || Mar. El suelo que cubre ó sobre que insiste el mar.=La profundidad del mar, ó mejor dicho, la altura del agua desde un punto dado.=pl. La parte de un buque sumergida en el agua, considerada esteriormente, y en lo material del maderaje que la compone.=¡*Fondo!* Voz de mando para dar fondo al ancla.=*Dar fondo*; V. FONDEAR, en su primera acepcion.=*Dar fondo ni escandallo*; echar la sondaleza.=*Perder fondo*; pasar de paraje de sonda á otro donde no se coje fondo, ó no llega á él el escandallo con las ciento y veinte brazas que se dan de largo á la sondaleza.=*Cantar el fondo*; cantar el braceaje.=*Echar á fondo*; echar á pique. =*Irse á fondo*; irse á pique. Se aplica en el lenguaje general á cualquier objeto que se sumerje ó hunde en el agua; y en el figurado, á cualquier empresa ó negocio que se malogra.

Fondon, s. m. ant. V. RONDON. || V. FONDILLON. || Art. Nombre dado por los tejedores de brocado de altos, á lo mas bajo de todos. || Loc. adv. ant. *De fondon*; hasta los cimientos, completamente, sin quedar nada. *En fondon*; en el fondo, debajo de todo. || Mar. V. FONDO, en su primera acepcion.

Fondonero, **ra**, adj. V. HONDONERO.

Fonder, Geog. L. con 437 vec. en la prov. de Almería.

Fóndulo, s. m. Ictiol. Género de pescados malacopterigios.

Fondura, s. f. V. HONDURA.

Fenelas, Geog. L. con 71 vec. en la prov. de Granada.

Fonelleres, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lérida.

Fonemo, s. m. Conquil. Género de conchas univalvas, establecido á espensas de los nautilos.

Fonete, s. m. Zool. Especie de molusco del Senegal.

Fonético, ca, adj. V. FÓNICO.

Fonfrede, (**Juan Bautista Boyer**) Biog. Diputado de la Convencion nacional en 1791, y decapitado con los girondinos á los 27 años de edad. Nació en Burdeos en 1776.

Fonfria, Geog. V. con 66 vec. en la prov. de Zamora.=L. con 32 vec. en la prov. de Leon.=(SANTA MARÍA MAGDALENA), L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fongato, Fongia, Fóngico, Fongícola, Fongiforme, Fonglina, Fonginoso, Fongipero, Fongita, Fongívoro, Fongoideo, Fongologista etc.; V. FUNGATO, FUNGIA, FÚNGICO, FUNGÍCOLA, FUNGIFORME, FUNGINA, FUNGINOSO, FUNGÍPERO, FUNGITA, FUNGÍVORO, FUNGOIDEO, FUNGOLOGISTA.

Fonico, ca. adj. Fís. Concerniente ó relativo al sonido.=s. f. Arte de combinar los sonidos segun las leyes de la acústica.

Fonje, adj. Blando y esponjoso. Apenas se usa.

Fonil, s. m. Especie de embudo grande para llenar las pipas en las embarcaciones.

Fonocámptico, ca. adj. Fís. Propio para reflejar ó que refleja los sonidos.=s. f. Parte de la física que trata de los fenómenos de la reflexion del sonido.

Fonolítico, ca. adj. Miner. Epíteto dado á una variedad de feldespato.

Fonolito, s. m. Miner. Piedra sonora que se presenta en masa.

Fonología, s. f. Tratado sobre los sonidos.

Fonológico, ca. adj. *Concerniente* ó relativo á la fonología.

Fonometría, s. f. Fís. Arte de medir y regular los sonidos.

Fonométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fonometría.

Fonómetro, s. m. Fís. Instrumento propio para medir, apreciar ó regular los sonidos.

Fonsadera, s. f. ant. El servicio personal en la guerra, y el tributo que se pagaba para atender á sus gastos.

Fonsado, s. m. ant. V. FONSADERA. || La labor del foso. (Acad.) || ant. Ejército, hueste. (Id.)

Fonsario, s. m. Fort. ant. V. Foso.

Fontallosa, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Barcelona.

Fontalleras, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Fonseca, Geog. V. con 1,040 vec. en la prov. de Toledo.=GOLFO DE, Golfo del Océano Pacífico equinoccial, en la costa del estado de Nicaruagua, en la América central. || Biog. Apellido comun á varios hombres célebres por su erudicion y virtudes; los principales son los cuatro siguientes: D. ALFONSO, natural de Santiago de Galicia, patriarca de Alejandría, arzobispo de la misma ciudad de Santiago, donde fundó el famoso colegio que lleva su nombre. En 1524 se encargó del arzobispado de Toledo. Murió en 1534: á los 58 años de edad.=D. JUAN RODRIGUEZ DE; Obispo sucesivamente de Badajoz, de Palencia, de Córdoba y de Burgos, y ministro del consejo de Indias, después de haber estado encargado del armamento que se dispuso para la espedicion de Cristóbal Colon.=JUAN FONSECA Y FIGUEROA: Escritor bajo el reinado de Felipe IV y canónigo de Toledo.=Jesuita portugués, apellidado el Aristóteles portugués por su sublime erudicion, autor de un comentario sobre lo metafísica de Aristóteles, en cuatro tomos en folio. Murió en 1599.

Fontaine, Geog. L'EVEQUE, C. poco numerosa de Bélgica, que apenas cuenta 3,000 hab.=FRANÇAISE, Geog. Pueblo francés célebre por la victoria obtenida por Enrique IV á los de la liga.=DE LOS BERTINS, Biog. Geómetra del siglo XVIII, natural del Delfinado, y el primero que se ocupó de la teoría general, y de las aplicaciones del cálculo integral. =V. LA FONTAINE.

Fontalba, Geog. L. con 151 vec. en la prov. de Huesca.

Fontainebleau, Geog. C. francesa, cap de distrito (Sena y Marne), en medio del gran bosque del mismo nombre, al S. E. de París. Tiene un palacio muy célebre por haber residido en él muchos soberanos, y entre otras cosas por haber Napoleon firmado en él la famosa abdicacion de tantos reyes, consiguiendo que los encargados de los negocios de Francia y España firmásen un tratado secreto en que se estipulaba que las provincias de Portugal, situadas entre el Duero y Miño, así como la ciudad de Oporto, serian dadas en toda propiedad y soberanía al rey de Etruria que tomaría el título de rey de la Lusitania septentrional. Que el príncipe de la Paz con el título de príncipe de los Algarves, gozaría la soberanía de las provincias de Alentejo y los Algarves. Que el rey de Etruria cedía en toda su propiedad y soberanía el reino de Etruria al emperador Napoleon. De este tratado hácen mas mérito los historiadores franceses que los españoles.

Fontáines, (María Luisa Carlota de Pelard de Givri, condesa de) Biog. Célebre novelista del siglo XVIII. Murió en 1730.

Fontal, adj. Perteneciente á la fuente. || ant. Fig. Principal, primordial.

Fontalba, Geog. Ald. con 10 vec. en la prov. de Oviedo.

Fontana, s. f. Poét. V. FUENTE. || Biog. Apellido de dos famosos arquitectos italianos, del siglo XVI; y de un sabio, tambien hijo de Italia, que floreció en el siglo XVIII.

Fontanal, adj. Que pertenece ó se refiere á la fuente. || s. m. Sitio que abunda en manantiales. || V. FONTANAR.

Fontanar, V. MANANTIAL. || Geog. V. con 54 vec. en la prov. de Guadalajara.

Fontanarejo, Geog. L. con 101 vec. en la prov. de Toledo.

Fontanares y Tirleza, Geog. Ald. con 59 vec. en la prov. de Murcia.

Fontanela, s. f. Cir. Instrumento quirúrjico usado por los facultativos, para abrir las fuentes en el cuerpo humano. || Anat. Nombre dado á los espacios membranosos que presenta el cráneo antes de su completa osificacion.

Fontanería, s. f. El arte de encañar y conducir las aguas para las fuentes. || El conjunto de conductos por donde se dirige el agua para las fuentes. || V. ACUEDUCTO.

Fontanero, s. m. El artífice que encaña y conduce las aguas de las fuentes.

Fontanés, (L. M. de) Biog. Literato francés, gran poeta y orador, que fué presidente del Cuerpo legislativo en 1804, decidiéndose por Bonaparte. Habia nacido en 1731; murió en 1821.

Fontanesia, s. f. Bot. Arbusto de la Siria, de la familia de las jazmíneas.

Fontanceyra, (Santiago de) Geog. F. con 103 vec. en la prov. de Lugo.

Fontanges, (María A. Duquesa de) Biog. Una de las concubinas mas célebres de Luis XIV; nació en 1661; murió en 1681; habia suplantado á la Montespan: pero ajada su belleza, se retiró á un convento de pesar.

Fontanillas, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Zamora.=(BAILÍA DE TORROELLA DE MONGRÍ) L. con 17 vec. en la prov. de Gerona.

Fontano, na. V. FONTANAL.

Fontanos, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Leon.

Fontanosas, Geog. Ald. con 36 vec. en la prov de Ciudad-Rodrigo.

Fontao, Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Pontevedra.=(SAN MARTIN DE) F. con 42 vec. en la prov. de Lugo. =(SANTIAGO DE) F. con 37 vec. en la misma prov.

Fontaron, (Santi Espiritu) Geog. F. con 52 vec. en la prov. de Lugo.

Fontcaldetas, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Tarragona.

Fontclara-Pantalea, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Gerona.

Fontanoso, sa. adj. ant. Dícese del terreno abundante en manantiales ó fontanales.

Fonte, ant. V. FUENTE.

Fontecada, (San Martin de) Geog. F. con 87 vec. en la prov. de la Coruña.

Fontecica, cilla. ant. dim. de *fuente*.

Fontecuberta, Geog. L. con 23 vec. en la prov. de Lugo.

Fontecha, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Burgos.=L. con 17 vec. en la prov. de Palencia.=L. con 52 vec. en la prov. de Leon.=L. con 18 vec. en la prov. de Santander.

Fontelta, Geog. (SANTIAGO DE) F. con 65 vec. en la prov. de Lugo.= (SAN ANDRÉS DE) F. con 16 vec. en la prov. de Orense.

Fontellas, Geog. V. con 50 vec. en la prov. de Alava.

Fontenavia, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Oviedo.

Fontenay-le-Comte, Geog. Cap. de distrito de Francia, con 7,630 hab. El distrito tiene 9 cantones, 200 pueblos y 122,027 hab.

Fontenelle, Biog. Literato y sabio francés, el hombre mas universal de su siglo; nació en 1657; murió en 1757.

Fontenla, (San Martin de) Geog. F. con 64 vec. en la prov. de Pontevedra.

Fontco, (Santa María de) Geog. F. con 53 vec. en la prov. de Lugo.

Fonteta, Geog. F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Fontey, Geog. Ald. con 64 vec. en la prov. de Orense.

Fonti, s. m. Bot. Especie de planta no clasificada, del Madagascar.

Fontia y Palacio, Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fontiberos, Geog. V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Fontibre, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Santander.

Fonticulo, s. m. Cir. Pequeña úlcera que se practica bien con sustancias cáusticas ó bien con un instrumento cortante, para producir efectos derivantes.

Fontigena, adj. Bot. Que crece en los acueductos, cañerías, áreas de agua etc.

Fontilloyuelo, Geog. V. con 66 vec. en la prov. de Valladolid.

Fontillonga, Geog. L. con 27 vec. en la prov. de Lérida.

Fontinales, s. y adj. pl. Hist. Nombre y epíteto de unas fiestas que celebrában los romanos el dia 13 de octubre, en honor de las ninfas y genios de las fuentes.

Fontinalia, s. f. Bot. Género de musgos que crécen sobre las piedras de los torrentes, ruedas de los molinos de agua etc.

Fontinaloideo, dea. adj. Bot. Parecido á la fontinalia.=*Fontinaloideas*, s. f. pl. Familia de musgos cuyo tipo es la fontinalia.

Fontioso, Geog. L. con 207 vec. en la prov. de Burgos.

Fontoria, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Leon.

Fontrubi y Frabuach, Geog. L. con 166 vec. en la prov. de Barcelona.

Fontun, Geog. L. con 21 vec. en la prov. de Leon.

Fonz, Geog. V. con 451 vec. en la prov. de Huesca.

Fonzaleche, Geog. V. con 60 vec. en la prov. de Logroño.

Fonz Calanda, Geog. V. con 185 vec. en la prov. de Teruel.

Foorana, s. m. Bot. Árbol de la isla de Madagascar.

Foot, s. m. Metrol. Pié inglés.

Foque, s. m. Mar. Cada una de las velas triangulares que se colócan trasversalmente desde los masteleros de proa á los botalones de bauprés, y recógen el viento de soslayo. Llámanse comunmente velas de cuchillo.=*Foque volante*; foquecillo que suele largarse con tiempos bonancibles.=*grande*. V. POLLACA.=*Cuarto foque*; V. PETIFOQUE.=*de capa de balandra*; el de un tercio menor que el ordinario de esta embarcación, al cual sustituye en los malos tiempos.

Forcia, s. m. Bot. Género de varecs romanos, de la familia de las algas.

Foradada, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca.=L. con 12 vec. en la prov. de Lérida.

Foradado, da. part. pas. de Foradar. || adj. V. HORADADO.

Foradador, s. m. ant. El instrumento con que se horada. (Acad.)

Foradar, ant. V. HORADAR. Se usó tambien como pronominal.

Forado, da. adj. ant. V. HORADADO. || s. m. ant. V. AGUJERO.

Foraida, s. f. ant. Hondonada ú hoyada.

Forajido, da. adj. Dícese del sugeto facineroso, criminal, reo de delitos, que anda fuera de poblado huyendo de la justicia etc.

Foral, adj. For. Perteneciente ó relativo *al fuero*. || V. FORENSE. || s. m. prov. de Gal. La tierra ó heredad dada en foro ó enfiteusis.

Foralmente, adv. de mod. Con arreglo á fuero.

Forambre, ó **Forambrera**, s. f. ant. V. AGUJERO.

Foramen, s. m. El hoyo ó taladro de la piedra baja de la tahona por donde entra el palahierro. (Acad.) || ant. V. AGUJERO.

Foraminco, nea. adj. Hist. nat. Lleno de agujerillos, ó compuesto de celdillas tubulosas.=*Foraminéos*, s. f. pl. Familia de pólipos que reúnen las circunstancias de la acepcion precedente.

Foraminífero, ra. adj. Hist. nat. Que tiene agujeritos.=*Foraminíferos*, s. m. pl. Familia de animales microscópicos, intermediarios entre los equinodermos y los poliperos.

Foraminúleo, lea. adj. Menudamente agujereado.

Foráneo, nea. adj. Forastero, estraño, de fuera.

Forano, na. adj. ant. V. FORÁNEO. || ant. Rústico, huraño. || ant. Lo que es esterior, estrínseco y de fuera. (Acad.) || Germ. V. FORASTERO.

Foraño, ña. adj. ant. V. FORANO y ESTERIOR.

Foras, adv. de mod. ant. Fuera ó fuera de.

Forasteramente, adv. de mod. Como forastero. || ant. Esteriormente.

Forastero, ra. adj. Procedente de otro punto, de otro pueblo, aunque de de otra nacion, porque esto implica la cualidad de estranjero; que es ó viene de fuera del lugar dado etc. Sustantívase comunmente refiriéndose á personas. La Acad., después del adjetivo dice: «s. m. La persona que vive ó está en un lugar ó país de donde no es vecino, y en donde no ha nacido.»

Forbas, Mit. Rey de Argos, hacia el año 1790 antes de J. C.=Nieto del precedente: salvó á los rodios de un dragon que desolaba su isla. Después de su muerte fué colocado en el cielo, dándosele por atributo el mismo dragon vencido. = Hombre de grandes fuerzas, que, apoderado de las veredas y avenidas conducentes á Delfos, por medio de sus parciales, obligaba á todo transeunte á batirse con él, y después que los vencía les daba crueli sima muerte entre refinados tormentos. El dios Apolo, disfrazado de atleta, s presentó en el combate, y vengó á la humanidad matando á Forbas de un puñetazo.

Forbicina, s. f. Entom. Género de insectos ápteros.

Forbin, Biog. Apellido de una antigua familia de Provenza, que ha producido algunos hombres notables como funcionarios públicos en superior escala.

Forbonnais, (F. V. de) Biog. Célebre economista francés; nació en 1722; murió en 1800. Dejó varios tratados económicos, entre ellos «Consideraciones sobre la Hacienda de España;» «Investigaciones sobre la Hacienda de Francia;» «Elementos de comercio.»

Forca, ant. V. HORCA. || ant. V. HORQUILLA.

Forcadela, (San Pedro de) Geog. F. con 144 vec. en la prov. y dióc. de Pontevedra.=(SANTIAGO DE) Ald. con 38 vec. en la prov. de Orense.

Forcall, Geog. V. con 330 vec. en la prov. de Castellon.

Forcalquier, Geog. Cap. de distrito (Francia). con 3,022 hab. El distrito comprende 6 cantones con 52 pueblos, y 37,708 hab. Es título de condado.

Forcarey, (San Martin de) Geog. F. con 149 vec. en la prov. de Pontevedra.

Forcas, (San Hamed de) Geog. F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Forcat, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Huesca.

Forcaz, s. m. ant. Mar. V. HORQUILLA.

Forcejar, v. n. Hacer fuerza intentando resistir, pugnar, ó esforzarse por, para, contra etc. || Fig. Resistir, hacer oposicion, contradecir con todas las fuerzas. (Acad.) || v. a. ant. V. FORZAR.

Forcejeo, s. m. El acto ó el efecto de forcejar.

Forcejo, s. m. La accion de forcejar.

Forcejon, s. m. Tiron ó esfuerzo violento.

Forcejudo, da. adj. Dotado de grandes fuerzas, que tiene mucha fuerza.

Forcellini, Biog. Filólogo célebre; nació cerca de Padua, en 1688; murió en 1768. Consagró toda su vida á redactar el famoso diccionario trilingüe (greco-latino-italiano) cuyo título es: «*Totius latinitatis Lexicon.*»

Forcia, ant. V. FUERZA.

Forciar, ant. V. FORZAR.

Forcina, s. f. ant. Especie de tenedor grande de tres puas. (Acad.)

Forcinia, s. f. Zool. Género de medusas que no comprende mas que tres especies halladas en la Australasia.

Forcipula, s. f. Entom. Cada una de las dos mandíbulas accesorias de las arácnides, constituidas por los dos primeros apéndices maxilares que se insértan delante del labio.

Forcir, v. a. ant. Fortalecer ó reforzar. Se usó tambien como pronominal.

Forcis, Mit. Dios de la primitiva mitología griega.

Forculo, Mit. Dios que presidia á las puertas de las ciudades y de las habitaciones, segun Tertuliano.

Forchein, ó Forchein, Geog. C. de Baviera, con 11,000 hab.

Forchina, s. f. ant. Tenedor para comer. (Acad.) || Arma de hierro á modo de horquilla.

Fordicidas, (Fiesta de las) Hist. Celebrábase en Roma, generalmente el 15 de abril; y se le dió esta denominacion del sacrificio principal consistente en 30 vacas preñadas, para obtener de los dioses la fertilidad del año. La superiora de las vestales quemaba los becerrillos que los sacrificadores estraian de las víctimas; y de sus cenizas se componia un perfume que usában los romanos el dia de las Palilias, ó de la fundacion de su ciudad (21 de abril.)

Forense, adj. Perteneciente ó relativo al foro, propio del foro. || ant. Público y manifiesto. || ant. Forastero. (Acad.)

Forensis, Mit. Uno de los 300 nombres y epítetos de Júpiter, segun Varron.

Forero, ra. adj. Lo que pertenece ó se hace conforme á fuero. (Acad.) || ant. Decíase del sujeto práctico y versado en los fueros. || s. m. ant. V. PECHERO. || ant. El que cobraba las rentas debidas por fuero ó derecho.

Fores, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Forez, Geog. Ant. prov. de Francia, que formaba parte del gran gobierno del Leonesado, y constituye actualmente el departamento del Loire. V. este.

Forfar, Geog. C. de Escocia, con 500 hab. Es cap. del condado de su nombre, cuya pobl. es de 14,500 hab. con hermosos valles, minas y canteras.

Forfex, s. m. Instrumento quirúrjico, á modo de pinzas ó tijeras. || Entom. Nombre de los órganos movibles que algunos insectos machos tienen en el ano.

Forficula, s. f. Entom. Género de insectos ortópteros, vulgarmente llamados *punza-orejas*.

Forficulario, ria. adj. Entom. Parecido á la forficula. = *Forficularias*, s. f. pl. Familia de insectos ortópteros, cuyo tipo es la forficula.

Fórfolas, s. f. pl. ant. Escamas que se fórman en el cutis de la cabeza, al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algun humor debajo.

Forfoleda, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Forinseco, ca. adj. ant. Que está de la parte de fuera; esterior.

Forista, s. La persona versada en materia de fueros.

Forja, s. f. Art. Nombre que los plateros dan á la fragua para distinguirse de los herreros. || La accion de forjar alguna cosa, ó el efecto de haberse forjado. || Alb. El betun ó mezcla hecha de cal y arena unidos é incorporados entre sí, que sirve para afirmar y trabar las piedras y ladrillos en los edificios.

Forjado, da. part. pas. de Forjar. || s. m. Arq. Obra de carpintería con claros que se rellénan de escombros, yesones etc.

Forjador, ra. s. El que forja. Se usa tambien como adjetivo.

Forjadura, V. FORJA, en su segunda acepcion.

Forjamiento, s. m. V. FORJADURA.

Forjante, part. a. de Forjar. Que forja.

Forjar, v. a. Art. Dar ó comunicar la primera forma con el martillo á cualquiera pieza de metal. || Arq. Hacer un forjado. || Fig. Inventar, fingir; v. g. *Forjar embustes, enredos, patrañas*, etc.=Calumniar ó levantar falsos testimonios. = Idear ó imaginarse alguna cosa, crear en la fantasía. || Fabricar y formar algun objeto, alguna cosa. Se usa tambien como pronominal.

Forli, Geog. C. del Estado eclesiástico, cap. de la legacion de su nombre, al N. E. de Roma, con 13,000 hab. = C. de Nápoles, con 2000 hab.=(LEGACION DE) Division del Estado eclesiástico, limitada al N. O. y al N. por la legacion de Rávena; al E. por el Adriático; al S. por la legacion de Urbino; y al O. por la Toscana; tiene 165,010 hab.

Forlimpopoli, Geog. C. del Estado eclesiástico, con 5,000 hab.

Forlon, s. m. Especie de coche de cuatro asientos, sin estribos, cerrado con puertecillas, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera.

Forma, s. f. La hechura esterior de los objetos, de las cosas. || V. FIGURA. || Fórmula, razon, manera ó modo de proceder en alguna cosa. || El molde en que se vacia y que se forma algun objeto; como son las formas en que se vacian las estatuas de yeso, y muchas obras de platería etc. || Aptitud, medio y disposicion de hacer alguna cosa; como: *no hay forma de cobrar, de entenderse con él* etc. || La configuracion y carácter particular ó modo diferente de escribir, con que se distingue la letra de uno de la de otro ú otros. || Rel. El pan ázimo cortado regularmente en figura circular, mucho mas pequeño que la hostia, y que sirve para la comunion de los legos; dándosele el nombre de *forma* aun después de consagrada. || Liturg. Las palabras con que se hácen los sacramentos, determinadas por Jesucristo y su Iglesia para cada uno de aquellos. || Arq. Cualquiera de los dos arcos donde pácen los tímpanos de una bóveda por arista; ó sobre los cuales estriba una cúpula. || Mar. V. GÁLIBO. = Especie de plantilla ó patron que se saca previamente, de la situacion de las hembras del timon en el codaste, para hacer por ella otro en caso de que falte. || Impr. El molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego; páginas de composicion, planas ajustadas que se acuñan en la rama para darlas á la prensa. || Sazon, oportunidad. || Regla, principio. || Método, conducta. || por est. fam. Formalidad. || Especie de modelo. || Especie de instrumento artístico. || ant. V. HORMA. || *silogística*; el modo de argüir por medio de silogismos, lógica ó escolásticamente, segun costumbre de ergotistas. || *real*, la representacion esterior de un ser verdadero. || *aparente*; la representacion esterior de un ser falso; que no existe etc. || Mod. adv. V. DE MODO. Se usa comunmente para esplicar que una cosa se hizo, se hace ó se debe hacer bien ó mal, en tales ó cuales términos; v. g. *De forma lo dijo, que á todos convenció; de forma gasta su hacienda, que lo vereis arruinado; de forma abogaré, que reconocerán la inocencia de mi defendido*; lo mismo que *de tal suerte, de tal manera* etc. =*En forma:* con formalidad; seriamente. En regla, con todas las condiciones, circunstancias ó requisitos. Por la vía silogística, sin salirse de los preceptos rigurosamente escolásticos; en buena ley de lógica ó dialéctica; lo contrario de *en materia* ó sin formular proposiciones con sujecion á límites de premisas.=*ó en debida forma*, mod. adv. for. Conforme á las reglas del derecho y prácticas establecidas; y así se dice: *venga en forma; pide en debida forma* etc.=*ó en toda forma*; bien y cumplidamente, con toda formalidad, y cuidado; y así se dice que una cosa se hizo *en forma* ó *en toda forma* cuando se ha ejecutado con particular estudio y exactitud.= *por forma que*; ant. Por manera que. =Fras. *Dar forma*; arreglar lo que estaba desordenado. Dar traza ó apariencia de etc. = *Llenar las formas*; cumplir con todos los requisitos, proceder segun fórmulas.

Formable, adj. Que puede formarse ó ser formado.

Formacion, s. f. La accion ó el efecto de formar ó formarse alguna cosa. || Forma ó figura; y así se dice de un caballo que es de buena ó mala *formacion*. (Acad.). || Entre los bordadores es el perfil de entorchado con que guarnécen las hojas de las flores dibujadas en la tela. || Mil. La reunion ordenada de un cuerpo de tropa mas ó menos considerable, para diferentes actos del servicio, regulados con estricta precision é igualdad de movimientos; como revistas, funciones marciales etc. Hay varias clases de *formacion*, cuyos detalles son peculiares de la táctica. || Organizacion, disposition, combinacion. || Creacion, fundacion, institucion. || Geom. Modo de considerar engendrada una línea, una superficie. || Gram. Modo de perfeccionar las vocalizaciones formuladas, comunicándoles toda la espresion simple ó compuesta, varia ó uniforme de que son susceptibles. || Algebr. *Formacion de potencias:* operacion por la cual se eleva á potencia una cantidad determinada. V. POTENCIA, en igual frase.=*Formacion de una ecuacion*; la serie de operaciones que condúcen á esta ecuacion. || Geol. Capas ó porciones de terreno que parécen haber sido formadas en una misma época.

Formado, da. part. pas. de Formar y Formarse.

Formador, ra. s. El que forma ó pone en órden. (Acad). Úsase como adjetivo.

Formadura, s. f. ant. La figura de alguna cosa y conformacion en sus partes.

Formaje, s. m. Germ. Queso. || El molde en que se hácen los quesos, ó el mismo queso. (Acad).

Formal, adj. Perteneciente ó relativo á la forma. || Serio, grave, circunspecto, juicioso, sesudo, concienzudo, amigo de la verdad, enemigo de chanzas impertinentes, de cosas frívolas, superficiales, ligeras; incapaz de faltar á su palabra: severo é inflexible en el cumplimiento de obligaciones ó deberes etc.; segun los casos que pueden y suélen ser muchos por est. fam. || Espreso, preciso, determinado, señalado etc. || Estricto, rigido. || Moralmente obligatorio, pero de una manera imprescindible. || Trascendental, de consideracion, que amenaza ó puede acarrear serios resultados, consecuencias sensibles etc. v. g. *La cosa va haciéndose formal.*

Formaleza, s. f. Mar. Sobrenombre de las anclas de un buque.

Formalidad, s. f. Cualidad, condicion, circunstancia de lo formal. || La exactitud, precision y puntualidad con que se ejecuta alguna cosa. || El modo de ejecutar con el debido esmero, religiosidad y diligencia algun servicio ó acto público; el cumplimiento de los ritos, ceremonias, fórmulas etc. conducentes á un fin. || Seriedad y juicio en algun acto. || Gravedad, circunspeccion habituales. || Palabra de hombre honrado; por est. fam. || Verdad, sinceridad. || Carácter sesudo, prudente, que nunca peca de ligero etc. || Severidad. Se usa en plural por lo mismo que fórmulas, cláusulas, condiciones espresas, solemnidades de estilo, y otras cosas análogas. || Cargo de alguna cuenta.

Formalismo, s. m. Filos. Sistema metafísico que consiste en negar la existencia de la materia, no reconociendo mas que la forma.

Formalista, s. Filos. Partidario del formalismo.

Formalizable, adj. Que puede formalizarse.

Formalizacion, s. f. Accion ó efecto de formalizar ó formalizarse.

Formalizar, v. a. Dar la última forma á alguna cosa. Dícese regularmente de las cosas no materiales; como *formalizar espedientes* etc. || Presentar debidamente concluidos algunos hechos, dirigirlos ó esponerlos en toda forma, en toda regla; como *formalizar cargos, acusaciones, defensas* etc. Es mas usado *formular*. || Presentar ó dirigir cargos de cuentas pendientes para que se abónen ó se admitan en cargo de descubiertos, ó para satisfaccion de responsabilidades en el desempeño de atribuciones administrativas etc. || Elevar á serios trámites algun sencillo negocio; dar forma ó carácter grave á cosa ligera, de poco momento, y que de suyo no lo merecia.

Formalizarse, v. pron. Ponerse formal ó serio, interpretando severamente alguna cosa que tal vez se dijo por chanza ó sin intencion de ofender; y tal vez se dijo espresamente para herir, mortificar ó humillar. Se usa como recíproco, impersonal y pasivo, sobre las acepciones del precedente.

Formalmente, adv. de mod. Con formalidad, de una manera formal. || Segun la forma debida. || Espresamente; seriamente.

Formante, part. a. de Formar. Que forma.

Formar, v. a. Dar forma ó configuracion á algun objeto, á alguna cosa.= Juntar y congregar diferentes personas ó cosas, uniéndolas entre sí para que hágan un cuerpo. (Acad). Con la diferencia de que el cuerpo formado por las personas congregadas será *moral*, y el cuerpo formado por las cosas juntas será *físico* ó material; la Acad. debiera recordar que hay muchísimos legos ignorantes y aun muchísimos doctores ignaros. || Engendrar. || Criar. || Fundar, establecer, instituir, erigir etc. || Componer, hacer. || Acostumbrar, habituar. || Concebir mentalmente, idear, inventar, imaginar ó crear en la fantasía alguna cosa, rigiéndola por supuesto en frase ó locucion dada. || V. AMOLDAR. || Educar, instruir. || Mil. Poner en órden la tropa, distribuirla oportunamente segun principios de táctica y modos de formacion; lo cual es referible á varios casos y á una porcion

do evoluciones propias de la milicia sabiamente organizada y disciplinada: como *formar en columna, en batalla* etc. || v. n. Entre los bordadores es dar el sentido á los follajes, guarneciéndolos por los estremos con el torzal ó felpilla.

Formariz, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zamora.

Formarse, v. prov. Ir creciendo ó desarrollandose físicamente; ir adelantando, progresando, aventajandose moralmente. Se usa como impersonal y en la pasiva, sobre las acepciones del activo.

Formativo, va. adj. Dícese de lo que forma ó da la forma: propio ó con virtud para formar.

Formatriz, adj. Formadora ó la que forma.

Formejar, v. n. ant. Mar. Asegurarse en el puerto con cabos y amarras. =Poner cada cosa en su lugar, á fin de que nada embarace las maniobras.

Formentera, Geog. L. con 136 vec. en la prov. de Alicante.

Formera, s. m. Arq. Cada uno de los arcos en que descansa ó asienta una capilla vaida.

Formey, (J. Samuel) Biog. Escritor prusiano de mucha nombradía; nació en 1711; murió en 1797. Sus obras literarias son innumerables.

Formi, s. m. Veter. Enfermedad que ataca á las aves de rapiña.

Formiato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido fórmico con una base salificable.

Formicante, adj. que se aplica al pulso bajo, débil y frecuente, pareciendo al tacto como que ándan hormigas en la arteria.

Formicario, ria. adj. Entom. Parecido á la hormiga.= *Formicarios*, s. m. pl. Familia de insectos himenópteros, cuyo tipo es la hormiga.

Formicívoro, ra adj. Zool. Que vive ó se alimenta de hormigas. || s. m. Ornit. Genero de pájaros comedores de hormigas.

Fórmico, ca. adj. Quím. Que se estrae de la hormiga colorada. Dícese de una especie particular de éter, que se administra unas veces en bebidas y otras en cataplasmas, contra las afecciones procedentes del reumatismo. || s. f. Mar. Nombre dado en el Mediterráneo á una roca cubierta por el agua. || Patol. Tumor duro, verrugoso, negruzco, que causa dolores análogos á las picaduras de las hormigas.

Formicular, adj. Concerniente ó relativo á las hormigas; que se asemeja á ellas.

Formiche, Geog. Alto, L. con 108 vec. en la prov. de Teruel.=Bajo, L. con 155 vec. en la misma prov.

Formidable, adj. Dícese de lo que es muy temible, que infunde asombro, terror, pavura, estraordinario miedo. || Atroz, descomunal, *enorme*, ingente, de escesivo grandor en su línea, especie ó género, por est. fam. || Poét. Colosal en talla, poderoso en fuerzas, hercúleo etc.

Formidar, v. a. ant. Temer, recelar. (Acad.) || ant. Amedrentar ó infundir miedo. Se usó tambien como pronominal.

Formidoloso, sa. adj. que se aplica á la persona que tiene mucho miedo. (Acad.) Apenas se usa.

Formigales, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Huesca.

Formigones, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Lugo.

Formigueiros, (Santiago de) Geog. F. con 26 vec. en la prov. de Lugo.

Formillon, s. m. Sombr. Horma de madera con aro de hierro que sirve para dar la figura á la cintura del sombrero.

Formio, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las asfodélicas.

Forman, s. m. Carp. El escoplo grande de hierro. || El instrumento de hierro con que se córtan las hostias y otras cosas, para sacarlas ó hacerlas de figura redonda. || *de punta corriente;* el formon que acaba en corte oblicuo.

Formosa, Geog. V. Hanang.=V. Tsai Wan.

Formoso, Hist. Papa desde 891 hasta 896; *consagró emperador á Lamberto*, duque de Espoleto, después puso en su lugar á Arnoldo, rey de Germania. El fogoso Estéban VI mandó desenterrar su cadáver. V. Estéban VI. Formoso fué rehabilitado en 898, por Juan IX.

Fórmula, s. f. El modo ya establecido para esplicar alguna cosa con palabras precisas y determinadas: forma de términos prescritos, especificados, vigentes en que se redacta, porque se debe redactar un documento judicial, un instrumento público, ú otras cosas análogas. || Regla, norma, costumbre de trámites reconocida en la marcha de algun negocio, formalidad que entra por algo caracterizando esteriormente ó de otra manera habilitante. || Especie de rutina. V. esta. || Espresion que, en lenguaje científico, determina el medio de resolver algunas cuestiones ó temas problemáticos. || Matem. Reunion de términos algebráicos, que compone la espresion *mas general* de un resultado de calculo. || Especie de ceremonia, circunstancia, ó requisito no esencial, pero conducente. || Farm. V. Receta. || Fam. Cumplimiento de estilo en rigor de etiqueta etc. || Hist. Acto por el cual un pretor romano declaraba litigioso algun asunto sometido á su autoridad, y designaba el juez que debia intervenir en él, confiriendole el poder de condenar y de absolver. || Fras. fam. *Ser todo pura fórmula*: ser todo apariencia y esterioridad.

Formulable, adj. Que se puede formular.

Formulacion, s. f. Accion ó efecto de formular.

Formulado, da. part. pas. de *Formular*.

Formulador, ra. s. El que formula. Se usa como adjetivo.

Formulante, part. a. de Formular. *Que formula*.

Formular, v. a. Esponer, representar ó dirigir en debida forma cargos, acusaciones, defensas etc., segun el caso. || Redactar proposiciones, hacerlas etc. Se usa tambien como pronominal. Es muy estraño que la Acad. no conozca tan espresivos y usuales verbos.

Formulario, s. m. El libro, cuaderno ó escrito en que se contienen las fórmulas que se han de observar para la ejecucion de algunas cosas, ó para que sea válido algun procedimiento, conjunto de trámites etc. || Farm. Coleccion de las fórmulas que usan los médicos en el tratamiento de las enfermedades.

Formulilla, dim. de *fórmula*.

Formulista, s. y adj. Estraordinariamente apegado ó sujeto á las fórmulas, sumamente escrupuloso en materia de fórmulas. || Muy versado, muy práctico en las fórmulas. || Teol. *Fórmula de fe* que se propone para ser recibida ó firmada: el formulario mas célebre es el de 1653, por el cual Inocencio X condenaba las cinco proposiciones de Jansenio, escitando largas y acaloradas cuestiones en la Iglesia galicana.

Forna, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Vizcaya.=L. con 63 vec. en la prov. de Alicante.

Fornacales, (Las) Hist. Fiestas de los hornos, celebradas en la antigua Roma.

Fornacino, na. adj. ant. Que se aplicaba á las costillas que hoy se llaman falsas. (Acad.)

Formalute, Geog. L. de las Baleares, con 278 vec.

Formalle, s. f. ant. V. Horno.

Formas, (San Cristóval) Geog. F. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fornazo, s. m. ant. V. Hornazo.

Fornecer, v. a. ant. Proveer alguna cosa de todo lo necesario y conducente para algun fin. Se usó tambien como pronominal.

Fornecido, da. part. pas. de Fornecer.

Fornecimiento, s. m. ant. El acto ó el efecto de *fornecer ó fornecerse*. || ant. El abastecimiento, reparo y fortificacion con que se provee y guarnece alguna cosa; como antiguamente se decia, el *fornecimiento de un castillo, de una plaza* etc.

Fornecino, na. adj. ant. Se decia del hijo bastardo ó nacido de adulterio. (Acad.)

Fornela, s. m. Especie de chuflete manual de hierro, de que regularmente se sirven en las casas de comunidad para hacer el chocolate.

Fornes, (San Estéban de) Geog. F. con 83 vec. en la prov. de Lugo.

Fornetas, (Santa Comba de) Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Forneiros, (San Bartolomé de) Geog. F. con 33 vec. en la prov. de Orense.=(San Juan de), F. con 174 vec. en la prov. de Pontevedra. || de Cora (San Andrés de), F. con 38 vec. en la prov. de Orense.=de Filloas (San Juan de), F. con 36 vec. en la misma prov.=de Montes (San Lorenzo de), F. con 380 vec. en la prov. de Pontevedra.

Forneita, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de *Gerona*.=L. con 23 vec. en la prov. de Barcelona.

Fornicacion, s. f. Cópula ó ayuntamiento carnal entre dos personas de diverso sexo sin estar legítimamente unidas. || por est. Cualquier acto carnal impuro, condenado por el sesto precepto del decálogo, y que por consiguiente constituye pecado. || La accion ó el efecto de Fornicar.

Fornicado, da. part. pas. de Fornicar

Fornicador, ra. s. La *persona que fornica* ó comete el pecado de fornicacion.

Fornicante, part. a. de Fornicar.

Fornicar, v. n. Cometer el pecado de fornicacion; tener cópula ilícita. Lo Acad. dice: «tener ayuntamiento cópula carnal fuera del matrimonio», calificando de activo este verbo, á pesar de no admitir régimen directo en el lenguaje *culto*.

Fornicario, ria. adj. Perteneciente, concerniente ó relativo á la fornicacion; propio de ella. || Dominado del vicio de la fornicacion. En esta acepcion *puede usarse como sustantivo*.

Fornicifero, ra. adj. Didáct. Que tiene ó forma bóveda.

Fornicio, s. m. V. Fornicacion. || Refr. *Tras el vicio viene el fornicio: la ociosidad y la molicie suelen conducir á la lujuria ó provocarla.*

Fornicion, s. f. ant. V. Abastecimiento. || Bot. Genero de plantas de flores compuestas.

Fornicissimo, ma. adj. sup. de *fornido*.

Fornido, da. part. pas. de Fornir || adj. Fuerte, rollizo y robusto. La Acad. dice: «adjetivo que se aplica al hombre robusto que es de mucho hueso.

Fornillos, Geog. L. con 61 vec. en la prov. de Zamora.=L. con 32 vec. en la prov. de Huesca.=Ald. con 88 vec. en la prov. de Zamora.=Ald. con 16 vec. en la prov. de Huesca.

Fornimento, s. m. ant. V. Provision y Abastecimiento. || ant. V. Aparejo, en su segunda acepcion, y Jarz.

Fornir, v. a. ant. V. Abastecer. Proveer. || ant. Poner á alguna cosa todos los *adornos y atavios* correspondientes. || Germ. Arreciar ó reforzar. (Acad.) Esto es inteligible por demasiado inconexo.

Fornitura, s. f. Tip. La porcion de letra que se pide para completar una fundicion. Se usa muy poco. || Mil. El correaje que *lleva un oficial* ó cualquier individuo de tropa, con inclusion de la cartuchera.

Forno, s. m. ant. V. Horno.

Fornoles, Geog. V. con 142 vec. en la prov. de *Teruel*.

Foro, s. m. El sitio en que los magistrados que constituyen un tribunal de Justicia, oyen y resuelven las causas y pleitos, esponiendo á su vez el defensor y el fiscal las razones que puedan ilustrar á aquellos, para su acertada deliberacion. || El fondo del escenario, ó la parte de este que está frente al público. || Ant. Rom. *Foro romano*: vasto terreno oblongo, situado entre el monte Capitolino y el monte Palatino, trazado por Rómulo, y que Numa mandó rodear de pórticos.= Nombre que se daba á varias plazas públicas de Roma.=Plaza donde se reunia el pueblo para actos públicos, como elecciones, proclamaciones etc.= *Triple foro*; la reunion del foro romano y de otras dos plazas contiguas que se le agregaron por órden de César Augusto. Entre los romanos, *forum*, foro, equivalia á plaza. || Nombre dado en algunas provincias al cánon ó pension que el *poseedor del dominio útil* paga al del dominio directo. || ant. V. Fuero. || Loc. adv. ant. *Por tal foro*; con tal condicion.

Foronda, Geog. L. con 39 vec. en la prov. de Alava.

Foroneo, (Horámus) Biog. Hijo y sucesor de Inaco, segundo rey de Argos (1920-1896). Fué padre de Niobe, de Apis y de Argos. Sostuvo grandes guerras contra los telchinos y los coretos; dió leyes á sus vasallos y los civilizó. Después de su muerte fué *divinizado*, y dió nombre al Foroneo, pequeño rio de la Argólida. Su nombre, que recuerda los Faraones de Egipto, confirma las tradiciones relativas á las *emigraciones egipcias en la Grecia primitiva*.

Foronomia, s. f. Parte de la física, que trata del movimiento de los cuerpos.

Foronómico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la foronomía.

Forqueta, s. f. ant. é inus. V. Tenedor, como utensilio de la mesa. || ant. V. Horca, como instrumento de labranza.

Forquilla, s. f. dim. de *forca*. V. Horquilla.

Forrado, da. part. pas. de Forrar.

Forradura, s. f. La accion ó efecto de forrar. V. Forro.

Forraje, s. m. El verde que se da á las caballerías, especialmente en primavera. Se llama así con preferencia á la cebada ó avena que se siégan en verde para dicho objeto. || La accion ó el efecto de ir á forrajear. (Acad.) || Fam. Abundancia de sustancias alimenticias, pero ordinarias y de poco coste, especialmente si son legumbres; en cuyo sentido se dice: *poca carne y mucho forraje; esto no es mas que forraje* etc. || La provision de yerba, paja etc. para las caballerías, especialmente en la milicia.

Forrajeado, da. part. pas. de Forrajear.

Forrajeador, s. m. El soldado que va á buscar forraje para los caballos, para las mulas de las brigadas etc.

Forrajear, v. a. Dar forraje á las caballerías. || v. n. Segar ó recojer el forraje. || Mil. Salir á buscar forraje ó pasto para los caballos, mulas etc. de un ejército, de un regimiento, de una brigada, etc. || Fras. *Estar una caballería forrajeando*; estar manteniéndose de forraje.

Forrajero, s. m. ant. V. Fonasjeador.

Forrar, v. a. Vestir ó reforzar interiormente una cosa, ponerle forro. || Cubrir esteriormente un objeto delicado á fin de que no se deteriore, como un libro, etc. || Mar. Poner forro. = *Forrar sobre el vivo*; sentar el forro sobre los mismos tablones, sin el intermedio de otro forro de madera.= *Forrar con cabillas de madera*; clavar el forro de esta especie con cabillas de la misma en lugar de clavos.

Forres, Geog. C. de Escocia, al O. de Elghin, cerca de la bahía de Findhorn, con 4,000 hab.

Forro, rra. adj. ant. V. Horro. || s. m. La tela ó paño que se pone interiormente á una pieza de ropa. || La materia con que se forra interior ó es-

eriormente un objeto, como el *forro* de un sombrero, el *forro* de un libro, etc. || Mar. El conjunto de tablones con que se cubre el esqueleto del buque, así esterior como interiormente.=El de planchas de cobre, zinc, ó el de tablas con que se revisten sus fondos.=*Falso forro*; el conjunto de tablas delgadas que se pónen ó con que se tapa una porta por la parte interior. || Pesc. V. RAINA.

Forsesia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las urticeas.

Forseto, s. m. Mit. Falsa divinidad considerada entre los escandinavos como el Dios de la justicia.

Forsitia, s. f. Bot. Planta jazmínea, indígena del Japon, de la familia de las olcáceas.

Fórster, (J. Reinhold) Biog. Naturalista que nació en 1729, en Dirschant, Prusia; fué ministro protestante en Dawtzick, é intendente de las colonias de Saratow, en Rusia, Pasó á Inglaterra, donde vivió algun tiempo dando lecciones de idiomas. En 1772 acompañó á Cock en su segundo viaje, y escribió la relacion de él. Fué nombrado en 1780 profesor de Historia natural en Halle, Prusia, donde murió en 1798. Dejó escritas algunas obras. =(JUAN JORJE ADAM) hijo del precedente. nació en Nassenhuben, cerca de Dantzick, en 1754. Después de acompañar á su padre en el viaje que hizo con Cock, de ser profesor de historia natural en Casel, en la universidad de Wilna y bibliotecario del elector de Maguncia, etc., murió en París en 12 de enero de 1794, dejando escritas porcion de obras.

Forsteria, s. f. Bot. Especie de madreselva de la Nueva Holanda, de la familia de las caprifoliáceas.

Forsterita, s. f. Miner. Sustancia incolora, trasparente, que se encuentra en el Vesubio, y que no es otra cosa que un silicato de magnesia.

Forsteronia, s. f. Bot. Género de plantas indígenas de América, desconocidas en Europa.

Fortachon, na. adj. fam. aum. de *fuerte*. Se aplica á las personas fornidas y de pujanza, sumamente robustas, etc.

Fortalecedor, ra. s. La persona que fortalece. Puede usarse como adj. significativo de, que da fuerza, vigor, fortaleza.

Fortalécer, v. a. Dar ó comunicar fuerza, vigor, resistencia, energía, pujanza; hacer que una persona ó cosa sea fuerte y capaz de resistir contratiempos, trabajos, etc. || Fort. Fortificar una plaza, atrincherar un puesto, etc. || Fig. Infundir ánimo, valor. =Confortar.=Robustecer, confirmar, corroborar, dar fuerza á un argumento, á una prueba, darle mas valor. hacerla mas poderosa é irrecusable etc.

Fortalecerse, v. pron. Adquirir forfaleza, brio ó vigor. Se usa respectivamente en todas las acepciones de fortalecer. || Ser fortalecido.

Fortalecidamente, adv. de mod. De una manera fuerte, robusta, pujante, briosa; con vigor, con solidez, con fortaleza.

Fortalecido, da. part. pas. de Fortalecer. || adj. Fuerte, vigoroso, pujante. || Fort. V. FORTIFICADO.

Fortalecilla, ita. s. f. dim. de *fortaleza*.

Fortalecimiento, s. m. La accion ó el efecto ó resultado de fortalecer. || Fort. El conjunto de muros, torres, etc. que contribúyen á hacer mas fuerte una plaza, un castillo, un punto cualquiera de defensa. || Fig. El medicamento, la materia empleada para fortalecer. || inus. V. FORTALEZA, y FUERTE, como sustantivo.

Fortalescimiento, s. m. ant. V. FORTALECIMIENTO.

Fortaleza, s. f. Fuerza, brio, vigor, pujanza, robustez. || Fig. Teson, energía, firmeza de carácter.=Valor, virtud, valentía. || Por est. La propiedad que tiénen algunos licores de ser fuertes, por acres ó alcohólicos. || Fort. Punto fortificado, capaz de contener la guarnicion conveniente, y desde el que puede ser defendida una plaza, una puerta ú otro lugar importante. || Nombre de una de las cuatro virtudes cardinales, la cual consiste en vencer el temor, sin incurrir en la temeridad.

Fortaleny, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Fortanete, Geog. V. con 245 vec, en la prov. de Teruel.

Forte, adv. Mús. Voz italiana que se usa para indicar los trozos en que se debe esforzar el sonido. || Mar. ¡Basta! ¡Alto! Se usa para mandar cesar ó suspender, cualquiera maniobra ó faena.

Fortea, (José) Biog. Aragonés pintor y grabador de láminas; fué discípulo de Apolinario Lórraga en Valencia. Se distinguió en la perspectiva, en las flores y en pintar al temple con mucha limpieza. Entre varias obras debidas al talento de este artista, se cuenta el monumento que pintó en union con Hipólito Robira, y que se pone en Valencia por Semana Santa, y un plano topográfico de la misma ciudad; donde murió en 1751.

Fortépiano, s. m. Mús. Instrumento con cuerdas de alambre, de la figura de un cajon y con teclado como un órgano. Las teclas muéven unos macillos que hiéren á las cuerdas, las cuales por medio de varios registros, suénan mas ó menos fuertemente.

Fortezuelo, s. m. y adj. dim. de *fuerte*.

Forteguerri, (Nicolás) Biog. Poeta y cardenal, llamado el *jóven* para distinguirlo de otro cardenal del mismo nombre; nació en Pistoya en 1674: su talento, su carácter festivo y sus disposiciones para la poesía, le proporcionáron una brillante fortuna, y fué elevado á las dignidades eclesiásticas por los papas Clemente XI, Inocencio XIII y Clemente XIII. Murió en 1735; y aunque quemó sus manuscritos, se consérvan de él «Las Comedias de Terencio» traducidas en verso italiano, y «Ricciardetto» poema que compuso como juguete y por apuesta.

Fortesa, Geog. L. con 28 vec. en prov. de Lérida.

Fortia y Fortaniell, Geog. L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Forticidias, Hist. ant. Fiestas que se celebrában el 15 de abril en todas las curias, y en las que se sacrificaba una vaca llamada Forda.

Fortificacion, s. f. La accion ó efecto de fortificar. || Arte que da reglas para fortificar un punto cualquiera. || Mil. El sistema general de defensa de una ciudad ó edificio fortificado.=La obra que se levanta para cerrar ó defender algun paraje. (Acad). || *de campaña*: parte de la arquitectura militar, que se ocupa de las obras que dében ejecutarse para la defensa de un campo. || pl. Nombre con que se designa el conjunto, sistema ó serie de obras ó de puntos fortificados desde donde un número cualquiera de individuos puede defenderse contra fuerzas superiores.

Fortificado, da. part. pas. de Fortificar. || adj. Asegurado, robustecido, dispuesto de un modo mas firme ó seguro que antes; capaz de oponer resistencia. Dícese, así de las cosas materiales, como de las intelectuales.

Fortificador, ra. s. y adj. El ó lo que fortifica. || s. m. El que dirige las obras de fortificacion en algun paraje.

Fortificante, part. a. de Fortificar. || adj. Que tiene la virtud de animar ó fortalecer, de dar, imprimir ó comunicar vigor, de aumentar las fuerzas; etc. || Fig. Que consuela, conforta y presta fuerzas al ánimo para soportar los reveses de la fortuna, los rigores de la adversidad.

Fortificar, v. a. Hacer fuerte una cosa que no lo era, hacerla capaz de resistir grandes trabajos, embates, enfermedades etc. segun de que se trate. || Dar fuerza, vigor, fortaleza; como cuando se habla de fortificar el estómago con tónicos, el pelo con cocimientos, el cuerpo con el ejercicio, etc. || Dar ó comunicar valor, energía. || Mil. Disponer y ejecutar lo necesario, hacer las obras de fortificacion correspondientes para que una plaza, castillo, etc. pueda resistir los ataques del enemigo. || Fras. *Fortificar el entendimiento*; desarrollarlo, perfeccionarlo, habituarlo á la pronta y fácil comprension; enriquecerlo con ideas, con conocimientos.

Fortificarse, v. pron. Hacerse fuerte ó mas fuerte, adquirir ó recobrar fuerzas. || Mil. Aparapetarse, atrincherarse, hacerse fuerte en algun punto ó posicion. || Fig. Rodearse de precauciones, asegurarse, afianzarse, para conseguir mas fácilmente lo que se pretende. || Ser fortificado.

Fortificatorio, ria. adj. Concerniente ó relativo á la fortificacion.

Fortin, s. m. Una de las obras que se levántan en los atrincheramientos de un ejército para su mayor defensa. (Acad.) Muro pequeño, guarnecido de cañones, construido de prisa y en el momento, para defender un campo ó una posicion, ó para batirse en un camino. Algunas veces se carece de cañones, en cuyo caso sirve de antemural, y guarecida tras él hace fuego la fusilería. || dim. de *fuerte*.

Fortinillo, s. m. dim. de *fortin*.

Fortirostro, tra. adj. Zool. Epiteto que se aplica mas comunmente á las aves que tiénen el pico muy duro y resistente; aunque por est. se dice de los animales de boca fuerte ó dura.

Fortisimamente, adv. sup. de *fuertemente*.

Fortísimo, ma. adj. sup. de *fuerte*. || Mús Superlativo italiano con que se designan los sonidos muy fuertes sobre que es preciso apoyar, cuando se lleva al último estremo la escala de las voces ó de los instrumentos. Estos pasajes se indican con dos FF, y *fortísimo* suele usarse tambien como adverbio, en esta acepcion.

Fortitud, s. f. ant. V. FORTALEZA. || Fig. Fuerza moral del alma.

Fortretura, s. f. Patol. V. HISTERALGIA.

Fortúitamente, adv. de mod. De una manera fortúita; casualmente, por acaso, por casualidad.

Fortúitas, s. f. pl. Cost. ant. Llamábanse así las leyes acerca de las cuales preguntában los jueces á los nuevos electos para un destino, antes que tomásen posesion de él, citándolas corod por casualidad ó fortúitamente.

Fortuitez, s. f. Cualidad de lo que es fortúito.

Fortuito, ta. adj. Casual, contingente é inopinado.

Fort-Luis ó Fort-Vauban, Geog. C. en el departamento del Bajo-Rhin, en Francia, á 3 leg. de Haquenau, con 1480 hab.

Fort-Royal, Geog. Cap. de la Martinica, sobre una gran bahía: tiene 9200 hab., de los que 6400 son esclavos.

Fort-Sain David, Geog. C. de la India á 3 leg. de Pondichery, en el golfo de Bengala.

Fortuna, s. f. Casualidad, acaso; combinacion de causas que prodúcen un efecto próspero ó adverso, pero siempre influyente en la existencia ó bienestar del hombre. || ant. Desgracia, adversidad, infortunio. (Acad.) || Felicidad, buena suerte, prosperidad, dicha; buen éxito. || Destino, hado, sino, estrella; senda por donde el hombre marcha con los ojos vendados á través del tiempo. || El conjunto de bienes que constitúyen el bienestar, como, el poder, el favor, las riquezas, grados, honores, empleos, títulos, dignidades etc. || Mit. Divinidad ciega, inconstante, caprichosa, que preside á todos los sucesos de la vida, distribuye los bienes y males á su antojo y, como mujer, puede considerarse casi siempre en guerra abierta con la severidad. Antiguamente tenía la Fortuna algunos templos y sacerdotes en Prenesto y en Ancio; mas en el dia todos los hombres se prostérnan, se humíllan y adóran la fortuna en el templo del mundo. La Fortuna está representada por una mujer que tiene un pié en una rueda y el otro en el aire, para espresar su instabilidad. Los romanos la pintában con el cuerno de la abundancia sobre el brazo izquierdo, y rijiendo con la mano derecha el timon de un navío. || Hist. Órden de caballería en Italia, instituida por los años de 1231. Su divisa era manto de oro, una coraza adornada de llamas y figuras de animales en oro y cadena del mismo metal por collar || Astrol. y Astron. *mayor*; nombre con que suele designarse al planeta Júpiter.=*menor*; el planeta Venus.=*por aspecto*; Mercurio. || Astron. *Parte de fortuna*; punto de la ecliptica, tan distante del principio de la division del tema celeste, como la luna del sol. || Espr. fam. *de la Mancha*; tortilla de huevos y torreznos. (Acad.) || Hist. rom. Divinidad erigida en memoria de la retirada de Coriolan. || Mar. Temporal, borrasca, tempestad.=Nombre de la vela llamada mas comunmente *treo*. || *Mástil ó palo de fortuna*; bandola; palo provisional que se arbola en la mar en lugar de otro que se ha perdido.=*Gobernalle ó timon de fortuna*; el que se coloca interinamente por haberse inutilizado el que habia.=*Correr fortuna*; arrostrar la furia de los mares, esponerse á los accidentes que puéden sobrevenir en la mar. || Fras. *Adorar á la fortuna*; adular, lisonjear, lagotear á las personas que estan en posicion de elevar á otra que de suyo es bien baja. || *Á la fortuna de la olla*: á voluntad de la olla; se usa como fórmula para indicar á una persona, al convidarla á comer, que se hace sin cumplimiento. =*La fortuna le arrulla ó le acaricia*; le favorece, dispone las cosas á su favor; todo le sale á pedir de boca. || Refr. *Fortuna te dé Dios hijo, que el saber poco te basta*; cuando la suerte de uno lo destina á ser feliz, tiene que conseguirlo, aunque sea un ignorante. =*Fortuna y aceituna, á veces muchas y á veces ninguna*; la fortuna es siempre estremada, jamás se contenta con términos medios, así como la cosecha de aceituna nunca es mediana, sinó muy escasa ó muy abundante. || loc. adv. *Por fortuna*; por acaso, casualmente, por casualidad.=Felizmente, dichosamente; por una venturosa casualidad. || Geog. V. con 125 vec. en la prov. de Murcia.

Fortunado, da. part. pas. de Fortunar. || adj. Dichoso, feliz, venturoso, afortunado; que tiene motivos para estar contento. Hoy ya no tiene uso mas que en poesía.

Fortunal, adj. ant. Peligroso arriesgado, muy eventual, que depende de la fortuna.

Fortunar, v. a. ant. V. AFORTUNAR.

Fortunato, (Venancio Honorio Clementino) Biog. Obispo de Poitiers, uno de los mejores poetas de su tiempo: nació cerca de Trevisa, en Italia, y murió hacia el año 609. Sus escritos han sido publicados muy posteriormente.

Fortunilla, ita. s. f. dim. de *fortuna*.

Fortunio, s. m. ant. Dicha, buena fortuna, gran chiripa. || Segun la Academia se usó tambiem por *infortunio*; aunque atendida la etimología de una y otra voz parece que debiéran tener encontrada significacion.

Fortuno, na. adj. ant. Tempestuoso, borrascoso. (Acad.)

Fortunoso, sa. adj. ant. Borrascoso, tempestuoso. Azaroso ó desgraciado. (Acad.) Es de advertir que los adjetivos terminados en *oso*, denótan abundancia de aquello que signifique el sustantivo de que esten formados; en cuya virtud *fortunoso* debió tener una significacion contraria á la indicada por la academia, aunque se hubiese usado en aquel sentido por alguno que otro autor antiguo.

Foruna, Geog. F. con 72 vec. en la prov. de Vizcaya.

Forúnculo, s. m. Patol. V. DIVIESO.

Forza, s. f. ant. é inus. V. FUERZA.

Forzadamente, adv. de mod. Por fuerza, á la fuerza, de una manera forzada.

Forzado, da. part. pas. de Forzar. || adj. Violentado, obligado por la fuerza. || Ocupado, *tomado ó vencido* por la fuerza. || ant. V. FORZOSO. || *Trabajos forzados*; aquellos á que son condenados los infelices confinados ó presidiarios, ya por delitos comunes, ya por causas políticas. || *Bala forzada*; la que entra por la parte de la recámara destorcillando el cañon, por no caber por la boca de ese sin mucho trabajo. || Poés. *Pié forzado*; el que se da para que se forme un soneto, una octava, décima etc. debiendo precisamente entrar aquel en su composicion, con rigurosa rima.=*Versos forzados*; aquellos cuyas consonantes ó finales guardan entre sí una rigurosa rima. || Violento, no natural; afectado, fingido: en este sentido solo se aplica á cosas. v. g. *Risa forzada*; *amabilidad forzada* etc. || Violento, disonante, chocante, importuno: como, *comparacion forzada*, *protesto forzado* etc. || s. m. El galeote condenado á servir al remo en las galeras. (Acad.) || adv. ant. de mod. V. FORZOSAMENTE.

Forzador, ra. adj. Que fuerza, que hace fuerza ó violencia. || Puede usarse como sustantivo, especialmente en la terminacion masculina por el que fuerza á una mujer.

Forzal. s. m. El espacio que media entre las dos carreras de dientes de un peine.

Forzamento, s. m. ant. V. FORZAMIENTO.

Forzamiento. s. m. La accion de forzar; de hacer fuerza.

Forzanes, (San Pedro Félix de) Geog. F. con 92 vec. en la prov. de Pontevedra.

Forzar, v. a. Vencer puramente con la fuerza la resistencia que se opone al logro de algun fin; así es que se dice: *forzar una puerta una ventana, un baul, una cómoda* etc. cuando para abrir cualquiera de estos objetos, se empléan medios violentos, consistentes en la fuerza, como derribar la puerta, abrir el baul descerrajándolo, abrir la cómoda á fuerza de golpes ó rompiéndola etc. || Entrar en un paraje á fuerza de armas, ocuparlo ó apoderarse de él á viva fuerza, venciendo á los que lo defiénden; como, *forzar una plaza una guardia* etc. || Tener cópula carnal con una mujer contra la voluntad de esta que, estando en el uso de sus facultades intelectuales, opone con todas sus fuerzas la resistencia de que es capaz, da voces para que la socórran etc. La Acad. dice: «Conocer á alguna mujer contra su voluntad.» Es muy laudable tan rómedido lenguaje; pero cuando se trata de esplicar una voz tan *peliaguda*, debe hacerse con claridad, sin dar lugar á maliciosas interpretaciones: muy bien puede uno conocer á una mujer, con solo verla y averiguar quien sea, su genio, inclinaciones etc. y que al mismo tiempo tenga ella un particular interés en vivir desconocida, sin que á esto se pueda aplicar el verbo *forzar*, en la acepcion en cuestion. || Obligar, precisar, poner á uno en el caso de obrar necesariamente, de ejecutar alguna cosa contra su voluntad, sin poder escusarse ni eximirse de ello.

Forzarse, v. pron. V. ESFORZARSE. || Ser forzada una persona ó cosa.

Forzosa, s. f. Lance en el juego de las damas á la española, con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas, teniendo tres damas contra una, y la calle de enmedio del tablero por suya: y si se descuida y á las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tabla. (Acad.) || Precision en que se pone á alguno para que ejecute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda escusar. En ambos casos se usa con el verbo *hacer*. (id.)

Forzosamente, adv. de mod. Por fuerza, á la fuerza, aunque no se quiera, contra la voluntad de uno. || Precisamente, necesariamente, sin remedio, con precision, sin recurso alguno. || Violentamente.

Forzoso, sa. adj. Inevitable, necesario, imprescindible, que no tiene remedio, que tiene que suceder ó hacerse á todo trance, inevitablemente. || ant. V. FUERTE. || ant. V. FORZUDO. || ant. Violento, contrario á la razon.

Forzudo, da. adj. Que tiene mucha fuerza.

Fosa, s. f. V. Foso. || V. SEPULTURA. || Mar. Sitio donde se consérvan las perchas y otras maderas para la carena y construccion de buques.=Abertura practicada en el centro de la cubierta de los faluchos armados, dentro de la cual se pone una cureña con su cañon sobre corredera, para hacer fuego por una porta abierta al intento en la misma roda. || Anat. Nombre de ciertas cavidades que son mas anchas en su entrada que en su fondo. || *navicular ó gran fosa*; cavidad oblonga de las partes naturales de la mujer, en medio de la cual se hállan las carúnculas mirtiformes. || *escafoídea*; nombre dado á un gran número de pequeñas cavidades que ofrécen los huesos del hombre, y particularmente á una del esfenóides. =*Fosas cerebrales*; fosas en número de nueve que presenta la base del cráneo. =*nasales*: las dos cavidades que tiene interiormente la nariz, revestidas de la membrana pituitaria, cuyas aberturas anteriores se conócen vulgarmente con el nombre de ventanas de la nariz. || *de Amintas*: Cir. Especie de vendaje para la fractura de la nariz.

Fosada, s. f. ant. V. Foso.

Fosada, da. part. pas. de Fosar. | ant. V. Hoyo. || Fort. ant. V. Foso.=ant. El conjunto de fosas que rodéan una fortificacion. || ant. Cierto tributo que se pagaba al rey cuando este salía á campaña.

Fosados. Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca.

Fosadura, s. f. La accion de fosar, y la escavacion que se practica con este objeto. || ant. Hoyo ó zanja hecha en la tierra.

Fosal, s. m. ant. El lugar destinado para hacer fosas ó sepulturas. V. CEMENTERIO. || ant. Sepulcro, fosa.

Fosar, v. a. Llenar ó rodear de fosos algun paraje. || s. m. V. FOSAL, en su primera acepcion.

Fosario, s. m. ant. V. FOSAL, y por est. OSARIO || *Hist. rel.* Nombre dado en el siglo XVI á unos sectarios que no admitian los sacramentos y se retirában á unas cavernas para celebrar sus oscuros misterios.

Fosca, s. f. Prov. de Mur. El bosque ó selva enmarañada. (Acad.)

Foscari, (Francisco) Biog. Dux de Venecia desde 1423 hasta 1457. Sostuvo con ventaja muchas guerras contra los duques de Milan; pero se vió agoviado de disgustos domésticos: perdió tres hijos, vió desterrar el cuarto, y fué acusado de haber recibido regalos de muchos príncipes enemigos de la república. Foscari fué depuesto en 1457, y murió tres dias despues de la eleccion de Pascual Malipieri, su sucesor.

Fosco, ca. adj. V. Hosco.

Fóscolo, (Ugo) Biog. Escritor italiano: nació en 1776 cerca de Zante; murió en 1827. Hizo sus estudios en Padua. Cuando Venecia fué dada al Austria, se retiró á Lombardía, y fué nombrado profesor de literatura en Pavía. Últimamente, habiendo sido acusado en 1813 de haber tomado parte en una conspiracion para espulsar de Italia á los austriacos, se refugió á Inglaterra. Conservanse varias obras de este veneciano que nos dejó su retrato en verso.

Fosfatado, da. part. pas. de Fosfatar. || adj. Combinado con el ácido fosfórico.

Fosfatar, v. a. Quím. Combinar una sustancia con el ácido fosfórico; formar un fosfato.

Fosfatarse, v. pron. Quím. Formarse ó convertirse en fosfato, combinarse una sustancia con el ácido fosfórico.

Fosfato, s. m. Quím. Género de sales compuestas de una ó de dos bases y del ácido fosfórico.

Fosfático, ca. adj. Quím. Epiteto que se da á *un ácido que resulta* de la combustion lenta del fósforo al aire.

Fosfito, s. m. Quím. Sal formada por la combinacion del ácido fosforoso, con una ó mas bases cualesquiera.

Fósfora, s. f. Mit. Sobrenombre de Diana.

Fosforado, da. part. pas. de Fosforar.

Fosforar, v. a. Quím. Echar fósforo á alguna sustancia, combinándola con él.

Fosforarse, v. pron. Combinar con el fósforo ó impregnarse de él.

Fosforencesis, s. f. Patol. Enfermedad, ó trastorno de la economía animal, causada por la fosforizacion.

Fosforescencia, s. f. Quím. Propiedad que tiene el fósforo de desprender luz en la oscuridad, sin calor ni combustion sensible; y por est. la que tiénen ciertos cuerpos análoga á aquella.

Fosforescente, adj. Quím. Epiteto que se da á los cuerpos que tiénen fosforescencia.

Fosfórico, ca. adj. Perteneciente al fósforo, propio del fósforo ó que participa de alguna de sus cualidades. || Epíteto que se da á los cuerpos fosforescentes ó que en la oscuridad dan luz por sí mismos, sin desprendimiento de calórico sensible. || *Ácido fosfórico*: ácido formado por la combinacion del oxígeno con el fósforo.

Fosforina, s. f. Quím. Sustancia luminosa inherente á los animales, especialmente á los pescados.

Fosforizacion, s. f. Influencia del fósforo en la economía animal.

Fósforo, s. m. Quím. Cuerpo simple, sumamente inflamable, de color de caramelo, luminoso en la oscuridad, de un olor particular, que se estrae de diferentes sustancias animales, y con mucha abundancia de los huesos. Se le da la forma cilíndrica ó de barritas, que siempre son muy quebradizas. | Pedacito de carton, cerilla, yesca ó cualquier otra sustancia análoga, en cuya estremidad se pone una especie de pasta en cuya composicion entra el fósforo en una parte proporcionada para producir fuego, por medio del roce ó de la percusion, y poderse encender en él cigarros, mechas, velas etc. La Acad. no vende *fósforos*. || *Fósforo de Balduino ó de Boduin*: nombre dado á la cal calcinada. || *Fósforo de Boloña*; producto obtenido calentando hasta el rojo una porcion proporcionada de sulfato de barita, reducido a tortas delgadas, con agua y harina. | *de Homberg*: cloruro de calcio derretido al fuego.

Fosforoso, sa. adj. Que contiene fósforo en abundancia. Se dice especialmente de un ácido formado por la combustion lenta del fósforo.

Fosfuro, s. m. Quím. Nombre genérico de las combinaciones del fósforo con un cuerpo simple, especialmente con un metal.

Fosgeno, adj. m. Quím. Epiteto dado al gas oxiclórido carbónico, porque resulta de la accion de los rayos solares sobre una mezcla de partes iguales de cloro y de ácido carbónico.

Fosita, s. f. dim. de *fosa*. | Anat. Nombre dado por los anatómicos á una fosa pequeña cuyo orificio es ancho. || Cir. Úlcera de la córnea, en cuyo centro hay una depresion.

Fosito, s. m. dim. de *foso*.

Fósil, adj. Epíteto que se da á los cuerpos orgánicos ó inorgánicos que se encuéntran debajo de tierra en un estado mineral ó petrificados, aunque en su orígen háyan sido de otra naturaleza muy distinta de la que actualmente parécen tener, como *plantas, animales* etc. || Se aplica tambien á los restos, formas, impresiones ó señales de cuerpos orgánicos que se encuéntran á veces debajo de tierra, en medio de una roca etc., y que patentizan las revoluciones de la tierra, ó que fuéron sepultados allí los cuerpos que represéntan etc. || *Animales fósiles*; aquellos cuyas especies han desaparecido, y cuyas figuras ó cuerpos se encuéntran ya en el estado fósil. || Se usa mucho como sustantivo masculino designativo de cualquier cuerpo hallado en el indicado estado, así es que lo mismo se dice, *es un fósil*, hablando de una culebra en este estado, que refiriéndose á un lagarto que se halle en el mismo.

Fosilizacion, s. f. Tránsito ó paso de un cuerpo al estado fósil.

Fosilizado, da. part. pas. de Fosilizarse.

Fosilizarse, v. pron. Geol. Convertirse en fosil, pasar un cuerpo de su estado natural al de fósil; petrificarse.

Fosipedo, da. adj. Zool. Que tiene *las patas ó los pies á propósito* para escarbar la tierra.=*Fosipedos*, s. m. pl. Familia de mamíferos que reúnen la espresada circunstancia.

Foso, s. m. V. Hoyo. || Fort. Escavacion profunda practicada al rededor de una fortificacion, por su parte esterior, contribuyendo á aumentar la elevacion de una muralla y sus medios de defensa.

Fossano, Geog. C. de los Estados sardos, al N. E. de Coni, cerca del Stura; tiene 4,000 hab.

Fossombrona, Geog. C. de los Estados eclesiásticos, al S. E. de Urbino, con 8,300 hab.

Fostat ó Fostat-Masr. Geog. C. llamada tambien *Viejo Cairo*, cerca de la ribera derecha del Nilo, En Egipto, al S. O. del Cairo, frente de Djizeh. Sirve con Bulag de puerto al Cairo, y es la *Babilonia de Egipto*.

Fosura, s. f. ant. V. ESCAVACION.

Fotergilla, s. f. Bot. Planta de la América meridional, de la familia de las amarantáceas.

Foterna, s. f. ant. Bot. V. ANITOLOQUIA.

Foticita, s. f. Miner. Silicato de manganeso natural.

Fotinia, s. f. Bot. Género de plantas de la California y del Japon.

Fotinianos, s. m. Sect. rel. Miembro de una secta fundada en el siglo IV por el obispo Fhotin, en Panonia. Los fotinianos negában la divinidad de Cristo y la inmensidad de Dios.

Fotófugo, ga. adj. Zool. Que huye *de la luz*.=*Fotófugos*, s. m. pl. Familia de insectos del órden de los coleópteros que solo sálen de noche para buscar su alimento.

Fotofobia, s. f. Repugnancia ú horror á la luz, á la claridad.

Fotofóbico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fotofobia, propio de ella.

Fotófobo, ba. s. El que tiene horror ó aversion á la luz.

Fotofoboftalmia, s. f. Facultad de ver en las tinieblas ó durante la noche, sin poder verificarlo de dia ó en la claridad. Tambien se llama *nictalopía*.

Fotofoboftálmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fotofoboftalmia, propio de ella. V. NICTALÓPICO.

Fotofoboftalmo, V. NICTALOPE.

Fotogenia. s. f. Arte de producir imágenes por medio de la luz. || V. DAGUERREOTIPIA.

Fotogénico, ca. adj. Epiteto dado á las imágenes cuyo principal agente es la luz, como sucede en la daguerreotipia. Concerniente ó relativo á la fotogenia, ó á la daguérreotipia.

Fotografía. s. f. Fís. Arte de fijar la imágen de los objetos esteriores, como edificios, paisajes, retratos etc. por medio de la cámara oscura y de varios procedimientos químicos sobre planchas de metal convenientemente pulimentadas y preparadas, como sucede en la daguérreotipia.

Fotográficamente, adv. de mod. Segun los principios, reglas y procedi-

mientos fotográficos; con arreglo á la fotografía.

Fotográfico, ca. adj. Propio de la fotografía, ó hecho con arreglo á ella, por su medio etc. || Perteneciente á dicha arte ó dedicado á ella.

Fotógrafo, fa. s. El que se dedica ó ejerce la fotografía.

Fotología, s. f. Tratado sobre la luz.

Fotológico, ca. adj. Perteneciente ó concerniente á la fotología.

Fotomagnético, ca. adj. Fís. Dícese de los fenómenos magnéticos que son debidos ó atribuidos á la accion de la luz.

Fotometría, s. f. Fís. Parte de la física que trata de los medios de apreciar ó medir la intensidad ó vivacidad de la luz.

Fotométrico, ca. adj. Fís. Perteneciente á la fotometría.

Fotómetro, s. f. Fís. Instrumento propio para conocer ó medir la intensidad ó vivacidad de la luz, especialmente cuando sus rayos comiénzan á formar foco.

Fotopsia, s. f. Patol. Lesion del órgano de la vista, cuyo principal síntoma es presentarse la luz al enfermo formando columnas ó rastros luminosos.

Fotoscintérica, s. f. V. Gnomónica.

Fotósfera, s. f. Fís. La atmósfera luminosa del sol.

Fótula, s. f. Entom. Especie de cucaracha de Indias.

Fouché, (José) Biog. Duque de Otranto; nació cerca de Nantes, en 1733. Fué prefecto de los estudios en la Congregacion del Oratorio en esta ciudad cuando estalló la revolucion, diputado á la Convencion nacional en 1792, y ministro de policía, en cuyo destino desplegó la mayor actividad. Después de haber sido despojado de la cartera por diferentes veces, murió desterrado en Trieste en 1820.

Fougères, Geog. Pobl. de Francia, cap. de distrito, al N. E. de Rennes, con 9,384 hab.

Fou-hi. Hist. Primer legislador de la China, verdadero fundador de su grande monarquía. Segun los escritores chinos, Fou-hi civilizó la China 3234 años antes de nuestra era y reinó 115. Se le atribuyen la invencion de las artes y las ciencias, y los primeros principios de la legislacion social.

Fouillon, (José Francisco) Biog. Nació en Saumur en 1715 de una familia noble de Anjou. Nombrado contador general de Hacienda, parece que dijo del pueblo en cierta ocasion: «Si esta canalla no tiene pan, que coma heno,» pero el pueblo irritado le ahorcó de un farol en una calle, en 22 de julio de 1789, y su cabeza fué llevada en triunfo con un puñado de heno entre la boca.

Fouquet, (Nicolás) Biog. Superintendente de rentas en Francia. Acusado de haberlas dilapidado, fué juzgado y condenado por una comision, y murió en 1680 en la ciudadela de Pignerol, después de 19 años de cautiverio.

Fouquier-Tainville, (Antonio Quintin) Biog. Nació en 1747 en el pueblo de Heronelles, cerca de San Quintin. Había sido procurador en el Chatelet antes de la revolucion; pero habiéndose hecho notable en los clubs de 1789, se grangeó la proteccion de Danton y Robespierre, que le hicieron nombrar en 1793 acusador público cerca del Tribunal revolucionario. Millares de acusados murieron entonces sin ser escuchados y sin formacion de proceso: entre sus víctimas se cuentan María Antonieta, los girondinos, y sus antiguos protectores Danton y Robespierre. Tambien él fué acusado, y subió al cadalso entre las maldiciones de aquel pueblo de que había sido héroe.

Fourcroy (Antonio Francisco de) Biog. Químico, nacido en París en 1755; fué catedrático en el Botánico, diputado en la convencion é individuo del Consejo de los Quinientos. Murió de apoplegía en 1809, dejando escritas algunas obras importantes.

Fourier, (Juan Bautista) Biog. Nació en Auxerre en 1768, y murió en 1830. Fué secretario del Instituto de Egipto, secretario perpétuo de la Academia de ciencias, miembro de la Academia francesa, y autor de la famosa «Teoría analítica del calor.»=(Cárlos) Nació en Besanzon en 7 de abril de 1772: murió en París en 1837: fundador de la escuela de economistas reformadores, llamada Societaria ó Falansteriana. Se entregó muy jóven á la vida solitaria y á investigaciones especulativas sobre la organizacion de la sociedad: y sus teorías, á pesar del poco éxito que tuviéron en su primera obra (1808) continuó desarrollándolas en otras varias que publicó desde 1822 hasta 1835. Se proponía fundar un órden social en que todas las pasiones humanas, buenas ó malas, encontrásen un lugar legítimo y una satisfaccion que redundase en provecho general, en que todas las capacidades fuésen aplicadas y donde fuese un derecho y un atractivo para todos, y no una obligacion penosa, acudir al bienestar universal; y para este fin, quería asociar á los hombres en capital, trabajo y talento por grupos, series, después falanges, por medio de la «atraccion apasionada,» que, segun él, es la ley de la humanidad.

Fourierismo, s. m. V. Fourierismo.

Fourierista, V. Fusierista.

Fournier (P. Simon) Biog. Grabador y fundidor de caracteres; nació en París en 1712, y murió en 1786. Adquirió grande reputacion con muchos escritos notables, relativos á la imprenta y su historia, etc.

Foveola, s. f. V. Fosa.

Foveolado, da. adj. Bot. Que está sembrado de fosas ó pequeñas depresiones.

Foveolar, adj. Hist. nat. Que tiene cubierta la superficie de pequeñas fosas desiguales.

Foveolia, s. f. Zool. Género de medusas.

Fox, (Ricardo) Biog. Nació hacia 1466, murió en 1528. Gozó de gran favor cerca de Enrique VII, fué empleado por este príncipe en todas sus negociaciones y en los asuntos mas delicados; fué nombrado consejero privado, guarda de los sellos, primer secretario de Estado, y obtuvo sucesivamente los Obispados de Exeter y de Winchester. La universidad de Oxford le debe la fundacion del colegio llamado «Corpus Christi» uno de los primeros en que se ha enseñado el griego.=(Jorje). Fundador de la secta de los cuákeros, nació en 1624 en Drayton; murió en 1690. Era hijo de un pobre tejedor, y aprendió en sus primeros años el oficio de zapatero. Educado en las costumbres piadosas, se exaltó, se creyó inspirado, y empezó á predicar en 1648, recorriendo la Inglaterra, la Escocia, la Holanda y la América inglesa, y haciendo numerosos prosélitos. Sufrió las persecuciones con admirable resignacion, no descubría la cabeza ni doblaba la rodilla delante de ningun soberano, y no hacía ningun juramento.=(Cárlos Jacobo) Uno de los primeros oradores de la Inglaterra: nació en Londres en 1749. Fué elegido diputado antes de llegar á la edad legal de 20 años: escribió obras latas y de mérito. Es lástima que este Demóstenes de Inglaterra reuniese á tantas cualidades eminentes, una vida disipada y una pasion desenfrenada por el juego.=Morcillo, (Sebastiani) Nació en Sevilla en 1528, y aunque murió de muy corta edad, empleó el tiempo con tanta utilidad en el estudio de la retórica y filosofía, que por sus admirables progresos en estas facultades, los sabios le aclamaron tan docto como elegante. Llamado á España por Felipe II para encargarse de la educacion de su hijo, el príncipe don Cárlos, naufragó desgraciadamente el buque que le conducía. Escribió varias obras, algunas muy importantes.

Foxa ó Foya y Moseres, (Isabel) Biog. Célebre española del siglo XVI. Era tan versada en las lenguas antiguas y en las ciencias, que después de haber predicado con aplauso en la catedral de Barcelona, fué á Roma en tiempo del papa Paulo III. Convirtió con su elocuencia á muchos judíos, y comenzó muy doctamente á Juan Scott en presencia y con verdadera admiracion de su santidad, de los cardenales y de varios obispos. Algunos escritores estranjeros hacen los mayores elogios de la sabiduría de Isabel Foya, y otros la citan como un portento.

Foy, (Maximiliano Sebastian) Biog. Nació en 1775 en Ham, Picardía; y murió en 1825, de una aneurisma. No se puede decir de que modo mereció mas celebridad, si como general, ó como orador.

Foya, s. f. Prov. de Ast. Hornada de carbon. (Acad.) || ant. é inus. V. Hoyo.

Foyo, s. m. ant. é inus. V. Hoyo.

Foyos, Geog. L. con 226 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=(Santiago de) F. con 228 vec. en la prov. de Lugo.

Foyoso, sa. adj. ant. é inus. V. Hoyoso.

Foz, s. f. ant. V. Alfoz. || ant. V. Hoz. || Mar. La garganta del rio que sale estrechado á la mar, y forma puerto. || Geog. (La) F. con 86 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Fozara, (San Bartolomé de) Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Pontevedra.

Fra, s. m. V. Frac.

Frac, s. m. Especie de casaca con solapas que crúzan sobre el pecho. (Acad.) Vestidura de hombre, que por delante solo llega á la cintura, cubriendo el pecho cuando está cerrada, y por detrás baja hacia las corvas en dos faldones mas ó menos anchos, mas ó menos estrechos, mas ó menos cortos; segun la moda en sus acuerdos varia.

Fracasable, adj. Que puede fracasar.

Fracasado, part. pas. de Fracasar.

Fracasar, v. n. Romperse, desmenuzarse y hacerse pedazos alguna cosa. Dícese regularmente de las embarcaciones cuando tropezando en algun escollo se hácen pedazos. (Acad.) Mejor se dice *que se estrélla*n; pero la Acad. olvida una acepcion metafórica, que es verdaderamente la mas conocida, generalizada y usual, á saber: salir mal ó tener éxito infausto alguna cosa, desgraciarse, malograrse, echarse á perder algo, abortar un plan, designio, proyecto etc.

Fracaso, s. m. El acto ó el efecto de fracasar. || Caida ó ruina de alguna cosa, con estrépito y rompimiento. || Fig. Suceso lastimoso, inopinado y funesto; desastre, desventura, ruina, calamidad etc.

Fraccion, s. f. La division de alguna cosa en partes. || Cada una de las partes fraccionadas de un todo. || ant. V. Infraccion. || ant. V. Quebrantamiento, en su segunda acepcion. || Aritm. V. Quebrado. || Polít. Parcialidad, bando, partido.

Fraccionable, adj. Divisible en fracciones.

Fraccionado, da. part. pas. de Fraccionar y Fraccionarse.

Fraccionamiento, s. m. El acto ó el efecto de fraccionar ó fraccionarse.

Fraccionante, part. a. de Fraccionar. Que fracciona.

Fraccionar, v. a. Dividir en fracciones, material ó figuradamente. Se usa tambien como pronominal. La Acad. no reconoce estos verbos tan usuales y reconocidos como propios.

Fraccionario, ria. adj. Perteneciente á fraccion. || Que contiene fracciones. || *Números fraccionarios*; compuestos de un entero y de un quebrado. Sustantívase *fraccionario*, por el individuo de fraccion.

Fracticola, adj. Zool. Dícese de los animales cuyo cuello ó corselete ofrece una profunda escotadura, de modo que le hace parecer como roto.

Fracticórneo, nea. adj. Zool. Que tiene las antenas como rotas.=*Fracticórneos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, que reúnen la circunstancia espresada.

Fractipedo, da. adj. Zool. De piés que parécen rotos ó fracturados.

Fractura, s. f. Rotura ó quebrantamiento. || Cir. El rompimiento de un hueso.

Fracturable, adj. Que puede fracturarse.

Fracturacion, s. f. Accion ó efecto de fracturar.

Fracturado, da. part. pas. de Fracturar.

Fracturador, ra. s. El que fractura. Úsase como adj.

Fracturante, part. a. de Fracturar. Que fractura.

Fracturar, v. a. Cir. Romper el hueso con violencia, sin dividir el pellejo de la carne. || por ext. Romper ó quebrantar cualquier objeto. Se usa tambien como pronominal.

Frade, (Santiago de) Geog. F. con 22 vec. en la prov. de Lugo.

Fradear, v. n. ant. Entrarse ó meterse fraile. (Acad.)

Fradellan, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Zamora.

Frades, Geog. V. con 143 vec. en la prov. de Salamanca.=L. con 12 vec. en la prov. de Segovia.=(San Julian de) F. con 13 vec. en la prov. de Lugo.=(San Martin de) F. con 41 vec. en la prov. de la Coruña.=(San Martin de) F. con 67 vec. en la prov. de Pontevedra.=(Santa María de) F. con 32 vec. en la prov. de Pontevedra.=(Villar de) L. con 100 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Fraella, Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Huesca.

Fraga, s. f. Especie de arbusto. V. Frambueso. || Geog. C. con 1,270 vec. en la prov de Huesca.=(San Martin de) F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fraganeia, V. Fragrancia. || La actualidad de cometer algun delito. (Acad.)

Fragante, V. Fragrante: || *En fragante;* mod. adv. En fragrante. (Acad.)

Fragaria, s. f. Bot. Tribu de plantas driádeas: yerba medicinal pequeña, que echa los tallos rastreros y nudosos, las hojas de tres en tres, aovadas y como aserradas por el borde, las flores amarillas, el fruto del tamaño de las cerezas, pulposo y rojizo, las semillas diminutas y esparcidas por la superficie de él.

Fragas, (Santa María de) Geog. F. con 280 vec. en la prov. de Pontevedra.

Fragata, s. f. Mar. Embarcacion de tres palos con cofas y una sola batería corrida de popa á proa. (Acad.)=*ligera*, V. Corbeta. || Entom. Insecto de la magnitud de un huevo de gallina, y de la forma de una barca, que se dice existir en el mar. || Ornit. Genero de palmípedos totipalmos.

Fragelen, s. f. Conquil. Subgénero de monodontes.

Fragen, Geog. L. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Fragífero, ra. adj. Bot. Que da, produce ó tiene fresas.

Fragiforme, adj. Bot. Que tiene forma de fresa.

Frágil, adj. Quebradizo, que con gran facilidad se hace pedazos: como el barro el vidrio etc. || Fig. Dícese de la persona que cae fácilmente en algun pecado; de espíritu flaco ó débil contra las tentaciones y estímulos de la carne, que se desliza en lúbricos placeres con poca ó ninguna resistencia. || Caduco y perecedero, deleznable etc.

Fragilaria, s. f. Zool. Género de infusorios poligástricos. || Bot. Género de plantas de la familia de las fragilaríneas.

Fragilarineo, nea. adj. Zool. Parecido á la fragilaria. || *Fragilarinéas*, s. f. pl. Bot. Familia de algas marinas,

que comprende al género fragilaria, el cual les sirve de tipo.

Frágile, ant. V. FRÁGIL.

Fragilidad, s. f. Cualidad ó naturaleza de lo frágil. || La disposicion que tiene un objeto naturalmente espuesto á quebrarse con facilidad. || Fig. Flaqueza, debilidad inherente al cuerpo y al espíritu humano, propension á pecar etc.=El mismo desliz, torpeza ó culpa.

Fragilísimo, ma, sup. de *frágil*.

Frágilmente, adv. de mod. Con fragilidad, de una manera frágil.

Fragual, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca.

Fragua, s. f. Bot. Tabique, membrana trasversal de un fruto.=Entom. Membrana que cubre el orificio posterior del protórax en ciertos insectos.

Fragmentario, ria, adj. Compuesto de fragmentos.

Fragmento, s. m. La parte ó porcion pequeña de algunas cosas quebradas ó partidas: trozo, pedazo etc. || Fig. Resto, reliquia, parte que ha quedado de algun libro ó escrito; trozo de alguna obra literaria ó científica, de algunas memorias inéditas ó publicadas etc.=Cir. Pequeña porcion de hueso, separada de otro que ha sufrido una fractura.=V. ESQUIRLA. || Mús. Especie de drama lírico en que cada acto ofrece una accion separada.

Fragmentoso, sa, adj. Lleno, cubierto de fragmentos; reducido á fragmentos.

Fraguidia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los hongos mucedíneos, que comprende tres especies.

Fragmígero, ra, adj. Bot. Que está dividido en dos ó mas tabiques por membranas trasversales.

Fragmotrica, s. m. Bot. Género de hongos del órden de los uredíneos, que no comprende mas que una sola especie.

Frago, (El) Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Zaragoza.

Fragolino, s. m. Ictiol. Especie de pescado.

Fragor, s. m. Poét. Ruido, estruendo, estrépito etc.

Fragoroso, sa, adj. Que causa fragor.

Fragosidad, s. f. Aspecto y naturaleza de lo fragoso. || Aspereza y espesura de los montes breñosos, de los terrenos quebrados, de los caminos difíciles cubiertos de malezas etc.

Fragosísimo, ma, sup. de *fragoso*.

Fragoso, sa, adj. Áspero, quebrado, desigual, de mal piso, lleno de quiebras, malezas y breñas etc. || Ruidoso, estruendoso, estrepitoso.

Fragrancia, s. f. Flor suave, aroma delicioso, esquisito perfume etc. || Fig. El buen nombre y fama de las virtudes de alguna persona.=ant. Olor de santidad.

Fragrante, adj. Lleno de fragrancia, oloroso, odorífero, aromático, que despide de sí buen olor. || Mod. adv. *En fragrante*: en el mismo hecho, en el punto ó instante de la ejecucion. (Acad.) Es mas usado y propio *infraganti*.

Fragrantísimo, ma, sup. de *fragrante*.

Fragua, s. f. El fogon en que el herrero y otros artífices, que trabájan en metales tienen la lumbre para forjarlos. Se usa tambien en un sentido figurado análogo. || *Sangrar la fragua*; fras. fig. Entre los herreros y cerrajeros significa hacer correr por un agujero, que á este fin tiene la fragua, la escoria que resulta del carbon y de las heces del hierro.

Fraguable, adj. Que se puede fraguar.

Fraguado, da, part. pas. de Fraguar.

Fraguador, ra, s. fig. El que fragua, piensa y discurre alguna cosa. Tómase en mala parte; como *fraguador de enredos*, etc. (Acad.).

Fraguamiento, s. m. El acto ó el efecto de fraguar.

Fraguante, (en) Mod. adv. V. EN FRAGRANTE. (Acad.)

Fraguar, v. a. Trabajar de fragua ó en la fragua, objetos propios de artífices que elaboran sobre materias metálicas. || V. FORJAR. || Fig. Idear, pensar y discurrir la disposicion de alguna cosa.=Maquinar, tramar, proyectar etc. || v. n. Arq. Trabarse ó consolidarse la mezcla, yeso ó barro que se ha gastado en una fábrica. || Alb. Llegar á unirse, trabarse y consolidarse el barro, yeso ó argamasa que se ha gastado en las obras. Se usa tambien como pronominal.

Fraguas, Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo.=(LAS) L. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Osma.=L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Fragura, V. FRAGOSIDAD.

Frahatacos, Hist. Rey de los partos, en el siglo I de la era cristiana. Sus mismos vasallos lo degollaron por parricida.

Frahates, Hist. Nombre de cinco reyes de los partos. El I subió al trono hacia el año 178 antes de J. C. El II, hacia el año 139. El III, hacia el año 70. El IV en el año 37 y reinó hasta el año 9, después de J. C. Habia sido parricida, y murió á manos de su hijo Frahates. El V, hijo del precedente, reinó muy poco tiempo, y le sucedió su sobrino Tiridates.

Frailada, s. f. Accion descompuesta y de mala crianza cometida por un fraile. (Acad.) || Dicho ó hecho, accion ó palabra propia de frailes. Tómase por grosería, franqueza ó libertad de mal género etc. con alusion á los hábitos indecentes ó poco cultos de sus reverencias.

Frailar, v. a. ant. Dar el hábito de fraile á alguno. (Acad.)

Frailazo, s. m. aum. de *fraile*. || Fig. Hombre grosero, inculto, mal criado.

Fraile, s. m. V. RELIGIOSO. || Monstruo marino, cuya cara parece de hombre, la cabeza lisa y sin pelo, como raida á navaja; en los hombros tiene una cubierta á manera de capilla de fraile, y en lugar de brazos, dos aletas largas que parécen mangas, y la parte inferior termina en una cola ancha. || El doblez hacia arriba que se suele hacer en el ruedo de los vestidos de las mujeres. (Acad.) || En la imprenta es el pedazo de papel que, por haberle dado poca tinta ó estar algo seco al tiempo de tirarse, quedó sin señalar lo bastante. || En los ingenios de azúcar, todo el gabazo ó cibera que quedó de la caña después de haberle sacado todo el jugo. || *de misa y olla*: el que está destinado para asistir al coro y servicio del altar, y no sigue la carrera de cátedras ó púlpito, ni tiene los grados que son consiguientes á ella. Llamóseles tambien, como por desprecio, *frailes sabatinos*. || *Fraile que pida por Dios, pide para dos*. Refr. que esplica que en las obras de caridad hechas con el prójimo, no solamente se interesa el que las recibe, sinó tambien el que las hace, por el mérito que adquiere á los ojos de Dios. Irón. Algunos se válen del nombre del Señor, para pordiosear y vivir holgando, por no querer trabajar. || *Fraile que fué soldado, sale mas acertado*: el que después de harto y desengañado del mundo á fuerza de cosas sufridas y vistas, toma el hábito en alguna religion, suele salir mejor religioso que los de toda la vida. || Mod. adv. fam. *Á lo fraile*: con toda comodidad y regalo. Groseramente.

Frailear, v. a. Carp. Desmochar; cortar á los árboles las ramas para que bróten otras nuevas.

Frailecico, illo, s. m. dim. de *fraile*. || V. AVE FRÍA. (Acad.) || En el torno de la seda es cada uno de los dos zoquetillos hincados en él á modo de pilares, donde se asegura el husillo de hierro. || prov. de And. Cada una de las varas con que se sujeta la puente delantera de las correderas en las carretas. = Cualquiera de los pelitos que estan por bajo de las orejas, para que estos no se peguen con la cabeza del arado. (Acad.) || pl. Art. Zoquetes de madera fijos en la banca de los telares para que el plegador de taco no se escape, á impulso de la tela, hacia los lizos.

Frailecito, s. m. dim. de *fraile*. || El juguete que hacen los niños cortando la parte superior de una haba, y sacándole el grano, queda el hollejo de modo que remeda á la capilla de un fraile. (Acad.)

Frailego, ga, adj. ant. V. FRAILESCO.

Frailengo, ga. V. FRAILESCO.

Fraileno, na. V. FRAILESCO.

Frailería, s. f. Fam. Los frailes en general; todos ó cada una de las comunidades religiosas.

Frailero, ra, adj. Sumamente apasionado á los frailes, á sus cosas etc. Sustantívase.

Frailes, Geog. L. con 463 vec. en la prov. de Jaen, dióc. de Alcalá la Real.

Frailesco, ca, adj. Perteneciente ó relativo á los frailes, propio de ellos etc. Dícese la Acad. que se aplica regularmente al color mezclado de blanco, azul y negro, por parecerse al del hábito de los religiosos de San Francisco. Pero á lo que *regularmente se aplica* es á los modales ó maneras, hábitos ó costumbres, usos ó estilos, métodos ó reglas y otras cosas análogas, parecidas á las de los frailes.

Frailezuelo, dim. de *fraile*, casi siempre usado por desprecio, y como rebajando ó deprimiendo etc.

Frailía, s. f. El estado regular. (Acad.)

Frailillos, s. m. pl. V. ARÍSARO.

Frailon, Frailote, aum. de *fraile*, especialmente por religioso grosero.

Frailuco, s. m. El fraile despreciable y de poco respeto. || El fraile raquítico y de mala figura etc.

Fraire, ant. V. FRAILE.

Frajanet, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Barcelona, dióc. de Vich.

Frágil, Fragilaria, Fragilariaceo, Frágile, Fragilidad, Fragilísima, Frágilmente, Fragimal, V. con *g* FRÁGIL, FRAGILARIA, etc.

Frama, Geog. F. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Frambuesa, s. f. Bot. El fruto del frambueso.

Frambueso, s. m. Bot. Género de arbustos, especie de zarza con ramas delgadas, redondas, guarnecidas de espinas; hojas verdosas, oscuras por encima, y cubiertas como de tomento por debajo; flores purpúreas; fruto semejante á las zarzamoras, algo velloso, de color rojo, olor fragrante suave, sabor agridulce. Sumamente agradable.

Frámea, s. f. ant. Arma usada solamente entre los antiguos alemanes, y llamada así en su lengua. Era un asta con un hierro á la punta angosto y corto, pero muy agudo.

Framaan, (San Pedro de) Geog. F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Franca, (La) Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca.

Francachela, s. f. V. COMILONA. || Diversion frívola, especie de calavera da insulsa y tonta, pasatiempo fútil, propio de cabezas ligeras y superficiales.

Francando, s. m. Pesc. V. FRISGA.

Francelete, s. m. Corres. que cerrada con una hebilla forma como una sortija, para oprimir ó asegurar alguna cosa. (Acad).

Francamente, adv. de mod. Con franqueza, de una manera franca. || Sinceramente. || Claramente ó sin rebozo etc.

Francas, s. f. pl. Entom. Familia de insectos que comprende los que tiénen los ojos laterales de la segunda línea al nivel de los ojos intermediarios de la misma, formando entre ellos una línea recta.

Francavilla, Geog. Ciudad del reino de Nápoles, con 12,000 habitantes.

Francés, sa, s. El natural de Francia. || adj. Perteneciente, tocante, relativo al reino de Francia, ó á sus naturales. || s. m. El idioma de los franceses. || Mod. adv. *Á la francesa*; al uso ó estilo de los franceses, como se acostumbra en Francia etc. Por est. fam. burl. Descortésmente, sin despedirse de nadie etc.

Francesilla, s. f. Hórtic. Especie ó variedad de ciruela. = Especie de *ranúnculo de jardinería, con raiz bulbosa* ó de cebolla, y flor muy hermosa. V. ANÉMONA. || ant. Especie de ciruela, que llamáron así antiguamente por haberse traido de Francia: ya no se conoce con este nombre. || Com. Especie de tela de algodon á cuadros, ó menudamente rayada.

Francia, Geog. Reino de la Europa occidental, en la zona templada, á los 42.° 20' 51.° 5' latitud N., 7.° 9' longitud O., 8.° 37' longitud E. del meridiano de París. Está limitada al N. por el canal de la Mancha y el paso de Calais, que la separa de Inglaterra; por la Bélgica el Luxemburgo, la Prusia y la Baviera renanas; al E. por el gran ducado de Baden, la Suiza y los Estados sardos; al S. por el Mediterráneo y España; al O. por el Océano Atlántico. El Rhin, los Alpes, el Mediterráneo, los Pirineos y el Océano, son pues sus fronteras naturales. Cuenta de superficie unas 17.280 leguas cuadradas; y de poblacion unos 35.000,000 hab., puesto que en el año 1842, *segun los últimos datos estadísticos, no* bajaba de 34,494,873; de los cuales son católicos unos 31.000,000; y los restantes, de diferentes sectas, como luteranos, calvinistas, anabaptistas, judíos etc. La cap. de Francia es París, centro de todas las administraciones del reino, bajo sus muy diversos puntos de vista en la escala socialmente gubernativa, y magnífico emporio de las ciencias, de las artes, de la civilizacion, de la luz. La Francia presenta toda especie de territorios, en mil aspectos *infinitamente* variados; sus riquezas vejetales son considerabilísimas, y abunda en todo género de cereales. Tiene ponderados vinos, y otras muchas producciones deliciosas; en fin, por su posicion topográfica occidental, por las ventajas de su ferocísimo suelo, por la riqueza de sus territorios, por sus innumerables propietarios (merced á la revolucion), y por su sabe, cuentan en todos los ramos del saber es uno de los países mas importantes, preponderantes é influyentes del globo, figurando como Potencia de primer órden en el congreso de las naciones europeas. Divídese en 86 departamentos, que especificamos en sus respectivos lugares, prescindiendo de sus 86 subdivisiones en distritos, de estos en cantones y de estos en municipalidades ó pueblos, cuya inacabable enumeracion necesitaría por sí solo un voluminoso diccionario, que no es de nuestro propósito compaginar.

Francisca, s. f. ant. Segur. (Acad.) || (SANTA) Nació en Rome (1384); fué una señora llena de virtudes; fundó la cofradía ó congregacion de *las Oblatas* y murió en 1440. Hay otra Francisca de Rimini (no santa), célebre por su hermosura y por su trájica muerte, pues habiéndola sorprendido su esposo en brazos de un amante los mató en el acto atravesándolos con una furiosa estocada.

Franciscano, na, adj. Que pertenece ó se refiere á la órden de San Francisco, ó á sus individuos. Sustantívase en ambas terminaciones por los religiosos y monjas de dicha órden. || Parecido en el color al del *sayal* de la órden de S. Francisco. || Hist. polit. Nombre que se dió á los jacobinos ó ultra-revolucionarios franceses del siglo XVIII, porque celebrában sus noctur-

mas asambleas en un exconvento de S. Francisco.

Francisco, Nombre de algunos santos y de algunos reyes.=DE ASIS (SAN) Fundador de la órden de los hermanos menores; nació en Asis de Umbria (1182); era hijo de un comerciante acaudalado; á los 24 años de su vida hizo solemne renuncia de toda ocupacion mundana, abandonó sus bienes, consagrándose, con voto de pobreza, á la predicacion y á las obras de piedad. En 1224, habiendose retirado á una montaña, tuvo después de un largo ayuno, la víspera de la Exaltacion de la Santa Cruz, una vision celestial. Vió bajar del cielo un serafin y un hombre crucificado, sintiéndose seguidamente él mismo como atravesado de clavos en las mismas partes del cuerpo en que lo habia sido Jesucristo; y después de semejante milagro conservó siempre las cicatrices, por lo cual se le da el dictado de Seráfico, significativo de su inmenso amor á Jesus. Habia fundado la órden de los *hermanos menores*, así llamados por humildad, en 1208; murió en 1226. Gregorio IX lo canonizó, fijando fiesta el 4 de octubre, aniversario de su santa muerte.=DE PAULA (SAN) Nació en Paula de Calabria (1416); fué fundador de la órden de los *mínimos*; teniendo reputacion de médico milagroso, fué llamado por el rey Luis XI de Francia, peligrosamente enfermo; pero no pudo curarlo y lo dispuso á morir como cristiano. Murió en 1507; y es su fiesta el 2 de abril.=JAVIER (SAN) *El Apóstol de las Indias*; nació en un castillo al pié de los Pirineos (1506); fué íntimo amigo del célebre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, en la cual entró para consagrarse á convertir infieles. Dirigióse á las Indias orientales é hizo muchas conversiones en Goa. Murió en 1552, al partir para la China. =DE SALES (SAN) Nació en el castillo de Sales, en Saboya (1567); fué nombrado obispo de Ginebra, en 1602; fundó en 1610 la órden de «la Visitacion» y murió en 1622. Era tan generoso que todo lo daba á los pobres, y ni aun se reservaba lo preciso para mantenerse con decoro. Sus obras mas estimadas son: «Introduccion á la vida devota;» «Tratado sobre el amor de Dios.» Se le celebra el 29 de enero.=DE BORJA (SAN) V. BORJA.=DE REGIS (SAN) V. REGIS. || FRANCISCO I: Hist. nació en 1494; sucedió á Luis XII. en 1515; aunque su reinado fué una serie de guerras y vicisitudes, mereció los dictados de rey caballero y padre de las letras. Rivalizó con el emperador Carlos V, pero quedó prisionero en la batalla de Pavía, donde dijo: «Todo se ha perdido, menos el honor.» Estuvo retenido en Madrid hasta que firmó un tratado oneroso; guerreó después en Italia, sin dejar por eso de proteger á los artistas y á los sabios; después de algunas victorias, consintió en una paz definitiva (1544); y murió á los tres años de haberla firmado, en el castillo de Rambouillet (1547).=II; Enrique II; casó en 1558 con María Estuardo, reina de Escocia; fué rey de Francia en 1559, y murió el año siguiente, sin dejar sucesion.=FRANCISCO I DE ALEMANIA: nació en 1708; casó en 1736 con la famosa María Teresa de Austria, hija del emperador Carlos VI; no logró hacerse reconocer emperador hasta 1745, triunfando de su rival, el elector de Baviera, que se titulaba Carlos VII; reinó en paz durante 20 años, y tuvo 16 hijos, entre ellos la desgraciada María Antonieta, esposa de Luis XVI. Se le acusa de avaro.=II; nació en 1768; subió al trono en 1792, teniendo que sostenerse desde entonces la guerra con Francia, y siendo derrotado en todas partes por los republicanos franceses, como en las campañas sucesivas por los ejércitos del Consulado y del Imperio; tuvo que renunciar en 1806 el título de Emperador de Alemania, limitándose á llevar sobre sus estados hereditarios el de emperador de Austria, bajo el nombre de Francisco I; dió en matrimonio su hija María Luisa á Napoleon (1810); á pesar de lo cual entró en la coalicion europea formada contra su yerno (1813), contribuyendo poderosamente á su caida; reinó después en paz desde 1814 hasta 1835.=FRANCISCO I DE LAS DOS SICILIAS, nació en 1777; subió al trono en 1825; murió en 1830, sin haber hecho cosa notable; como padre de María Cristina de Borbon, fué abuelo materno de nuestra actual reina Isabel II. Llevaron tambien el nombre de Francisco algunos príncipes y otros hombres célebres, mas conocidos, segun costumbre, por sus apellidos.

Francisco, ca. adj. V. FRANCISCANO.

Francisca, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, arbustó indígena del Brasil.

Francfort Sur-Mein, Geog. C. libre de Alemania, sobre el Mein, que la divide en dos grandes porciones; tiene 60,000 hab.=SUR-L'ODER, C. de Prusia, sobre el Oder, con 22,000 hab.

Francfortés, sa. s. El natural de Francfort. || adj. Perteneciente á Francfort; ó á su naturales. Dícese tambien *francfortense*, *francfórtiano*, *francfortino*.

Franclandia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las proteáceas.

Franclandiáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la franclandia.=*Franclandiáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las proteáceas, cuyo tipo es el género franclandia.

Francolina, s. f. Bot. Especie de arbusto indígena de América.

Franclinita, s. f. Miner. Sustancia férrea oxidada, ó especie de hierro oxidado.

Francmason, na. s. El miembro ó individuo de alguna logia masónica, el que pertenece á la francmasonería. Es mas usado *mason*.

Francmasonería, s. f. Asociacion clandestina, en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como escuadras, niveles etc. (Acad.) Bien podía el venerable cuerpo haber dado algunas noticias mas circunstanciadas, sin pecar por eso de historiador. Nosotros, como infatigables suplentes, las daremos por él.=Sociedad secreta, esparcida y de siglos arraigada en diferentes regiones del globo, principalmente en Inglaterra, Alemania y Francia; tiene por capital objeto, segun los estatutos publicados, ejercer la beneficencia, promoviendo el estudio de la moral universal, y la práctica de todas las virtudes altamente sociales, humanitarias, filosóficas. Los francmasones se consideran como hermanos, y contraen la obligacion de protejerse mutuamente en cualquier sitio ó país donde se encuéntran; y cualquiera que sea la clase, categoría ó rango á que pertenézcan en la escala social. Además de ciertas señales para conocerse, los franc-masones adoptáron varios símbolos tomados de la arquitectura, tales como el mandil ó delantal de piel, la llana, la escuadra y el compás; estan distribuidos en pequeñas sociedades, logias ó clubs, que suélen reunirse en templos; reciben, durante el curso de su iniciacion, hasta 33 grados siendo los esenciales el de *aprendiz*, el de *oficial* y el de *maestro*; los adeptos son admitidos con ceremonias imponentes, sometidos á varias pruebas, y juran no revelar ningun secreto de la sociedad. Los iniciados ascendidos ya á los grados de mas consideracion, forman una especie de consejo que se llama el Grande Oriente, con su respectiva presidencia segun estatutos. Todos los miembros de la franc-masonería celébran dos banquetes cada año, en iguales fiestas de la órden, una correspondiente al solsticio del estío, y otra al del invierno. El orígen de la masonería es muy oscuro; unos lo hácen remontar hasta los primeros tiempos del Egipto y de la Grecia; otros á la fundacion del templo de Jerusalen, época de Salomon, dirigida por el célebre arquitecto Hiram; quienes lo derivan de los templarios; y quienes de otras sociedades antiguas, como un resto palpitante de ellas. Pero lo mas probable parece ser que la institucion masónica debe su existencia á una compañía de arquitectos, conocida ó inaugurada en el siglo VIII de la era católica. Estos distinguidos artistas, viajando de un estremo á otro de Europa, construyéron las suntuosas basílicas y catedrales de la edad media tan notable por su elegancia y su uniformidad, que pertenecen al género de arquitectura llamado *gótico*. Empezáron en Lombardía, pasáron á la Alemania y á la Galia, y después á Inglaterra, donde en el siglo X formában ya una asociacion poderosa, presidida por un príncipe, hermano de rey. En el siglo XIII construyéron la magnífica catedral de Strasburgo en 1277. Con el tiempo, y cuando las operaciones de arquitectura fuéron universalmente conocidas, perdió aquella asociacion su carácter primitivo; y aunque se conservaron los nombres é instrumentos del arte de construir, figuráron únicamente como símbolos, y las reuniones solo conservaron de su organizacion primitiva el espíritu de fraternidad. En Inglaterra se encuéntran las huellas mas antiguas de la franc-masonería, organizada poco mas ó menos como está hoy; en 1327 todos los lores éran masones; en 1502, Enrique VIII se declaró protector de la órden, y tuvo una logia en su mismo palacio. Aunque inocentes por el objeto de su institucion, y conservadas tantos siglos contra todo género de ataques, las sociedades franc-masónicas han escitado siempre y donde quiera la desconfianza de los gobiernos, ya por la facilidad que proporciónan á los conspiradores para reunirse clandestinamente; ya porque mas de una vez se abusó de ellas, como de un disfraz para ulteriores fines y trastornos revolucionarios. Se usa mas la palabra *masonería*.

Francmasónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la francmasonería; propio de los francmasones. Dícese mas comunmente *masónico*.

Franco, ca. adj. Liberal, desprendido, dadivoso, generoso; bizarro, espléndido, munífico etc. Desembarazado, libre y sin impedimento alguno. || Exento, privilegiado inmune etc. || Abierto, espedito. || Aplícase á las cosas que estan libres y esceptuadas de derechos y contribuciones, y á los lugares, puertos etc. en que se goza de esta exencion. (Acad.) || Sencillo, sincero, ingenuo, leal en su trato, incapaz de doblez ó falacia etc. || Amigo de no callar la verdad aunque ofenda decirla, claro, que espresa sin rodeos lo que siente, tal vez con poca prudencia cuando esta exige reserva. || Pagado ó satisfecho anticipadamente. || Mil. Epíteto que se aplica á unos cuerpos de tropa, compuestos de voluntarios, cuyo empeño suele ser únicamente por uno ó dos años ó durante una revolucion ó guerra, pagados por el gobierno ó por las respectivas provincias, y sujetos en todo lo demás á la disciplina militar. =*Servir en francos*, servir en uno de los espresados cuerpos. || s. m. Moneda de Francia, que equivale con corta diferencia á nuestra peseta. (Acad.) Tiene sin embargo dos cuartos menos, cantidad que en grandes sumas es algo mas que *corta diferencia*. || El tiempo que dura la feria en que se vende libre de derechos; y así se dice: el *franco en tal feria dura tantos dias*. || Blas. *Franco cuartel*; el primer cuartel del escudo, ó el canton diestro del jefe, un poco menor que el verdadero cuartel del cuartelaje, para diferenciarlo de este, que es siempre la cuarta parte del escudo. || Mar. *Navegar franco*; navegar á viento ancho, desahogado, y en mar ancha y libre de bajos. || Geog. FRANCO. L. con 16 vec. en la prov. de Burgos.=CONDADO, Ant. prov. de Francia, hoy dividida en varios departamentos.

Francoáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la francoea.=*Francoáceas*, s. f. pl. Familia de plantas polipétalas, cuyo tipo es el género francoea.

Franco-barbota, s. f. Ictiol. Pescado de agua dulce, que se parece al gubio.

Francoea, s. f. Bot. Género tipo de la familia de las francoáceas, plantas vivaces, vellosas, polipétalas.

Franco-galico, ca. adj. Hist. Perteneciente á los galos y á los francos.

Francolin, s. m. Ornit. Ave del tamaño de la perdiz y semejante á ella, con la garja y el vientre negros y los piés rojos.=Género de pájaros tenuirostros.

Franconia, Geog. ant. Uno de los diez círculos del antiguo imperio de Alemania, que comprendia muchísimos estados. Después de largas vicisitudes, la mayor parte de la Franconia pasó en 1814 al poder de la Baviera, y formó los círculos del Alto y Bajo Rhin y de Rezat, repartiéndose el resto entre el Wurtemberg, el gran ducado de Báden, el Hesse Electoral y el Hesse Darmstadt, la Prusia y los ducados de Sajonia, que la poséen actualmente.

Francos, Hist. Nombre social de todos los pueblos antiguos de la Germania inferior.=Nombre con que se designa á los Europeos, cualquiera que sea su orígen ó nacion, en todos los estados de Levante. || Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Burgos.=Ald. con 14 vec. en la prov. de Oviedo.=F. con 47 vec. en la prov. de Lugo. || F. con 18 vec. en la misma prov.=(SAN SALVADOR) F. con 63 vec. en la misma prov.=(SANTIAGO DE) F. con 40 vec. en la misma prov.=(SANTA MARÍA DE) F. con 40 vec. en la prov. de Oviedo.

Francuria, s. f. Bot. Género de plantas campestres, sub-arbustillo del Nilo, con flores amarillentas.

Franchipan, s. m. Bot. Género de plantas arbóreas ó leñosas, indígena de la América tropical.

Frandovinez, Geog. V. con 80 vec en la prov. de Burgos.

Franela, s. f. Especie de tela fina de lana. La hay blanca, negra, amarilla etc.

Franje, s. m. Blas. La division del escudo de armas, hecha con dos diagonales que se córtan en el centro.

Frangente, s. m. Acontecimiento fortuito y desgraciado, que coge sin prevencion. (Acad.)

Frangibilidad, s. f. Cualidad, condicion, naturaleza de lo frangible.

Frangible, adj. Susceptible ó capaz de quebrarse ó partirse.

Frangido, da. part. pas. de Frangir.

Frangir, v. a. ant. Partir ó dividir un objeto en diferentes pedazos. Se usó tambien como pronominal.

Frangle, s. m. Blas. La faja estrecha, que solo tiene de anchura la sesta parte de la faja, ó la décima octava del escudo.

Frangollado, da. part. pas. de Frangollar.

Frangollar, v. a. ant. Quebrantar el grano de trigo. || Fig. Hacer alguna cosa de priesa y mal. (Acad.)

Frangollo, s. m. El trigo cocido que se suele comér en caso de necesidad en lugar de potaje. (Acad.)

Frangote, s. m. Com. Especie de fardo, que es mayor ó menor que los regulares de dos en carga.

Frangotillo, dim. de *frangote*.

Frángula, s. f. Bot. y Mat. méd. Especie de arbusto cuya corteza, sumamente delicada y frágil, es un acreditado purgante.

Franguláceo, cea. adj. Bot. Parecido á la frángula.=*Franguláceas*, s. f. pl. Grupo de plantas que forma parte la familia de las ramneas.

Frangúlico, lea. adj. V. FRANGULÁCEO.

Franguilina, s. f. Quím. Sustancia amarga y purgativa, estractada de la corteza de la frángula.

Franja, s. f. Guarnicion á modo de galon, tejida de hilo de oro, plata, seda, lino ó lana, que sirve para adornar y guarnecer los vestidos ú otras cosas. || Especie de tira ó lista de tela, mas ó menos ancha, análoga *al* objeto de la acepcion precedente, cualquiera que sea su materia. || Anat. *Franjas sinoviales*; conductos de las glándulas sinoviales.

Franjado, da. part. pas. de Franjar.

Franjar, v. a. Guarnecer, cubrir ó adornar con franjas. Se usa tambien como pronominal.

Franjaza, aum. vulg. de *franja*.

Franjeado, da. part. pas. de Franjear. || Anat. *Cuerpo franjeado*; tira medular, estrecha y densa, continuacion de la bóveda de tres pilares, situada á lo largo del borde cóncavo de las astas de Amon.

Franjear, V. FRANJAR.

Franjilla, ita. dim. de *franja*.

Franjon, na. s. aum. fam. de *franja*.

Franjuela, dim. de *franja*.

Frankenberg, Geog. C. del reino de Sajonia, con 3.300 hab.

Frankenhausen, Geog. C. del principado de Schwarzburgo-Rudolstadt, con 3.000 hab.

Frankenstein, Geog. C. de Prusia (Silesia), con 3.700 hab.

Franklin, (Benjamin) Biog. Célebre sabio, hijo de los Estados-Unidos; contribuyó en gran parte á la *independencia* de su patria; fué Gran político, diplomático, físico, moralista etc. Es el inventor famoso de los para-rayos y de precio-os descubrimientos sobre la electricidad. Nombrado presidente de la Pensilvania, y siendo un modelo de virtudes, adorado como tal en su país, se retiró de los negocios al descanso de la vida privada, y murió, dos años después (en el de 1790), á los 84 de su edad. La Asamblea nacional de Francia se vistió de luto con la noticia de su muerte, *á* propuesta del elocuente Mirabeau. Esto honra en gran manera la memoria de Franklin. || Geog. Nombre comun á muchas C. de los Estados-Unidos, todas tan poco importantes que solo merécen citarse dos: una con 1.800 hab. en el Estado de Missouri; otra con 1,800 hab. en el de Tennessee.

Franqueado, da. adj. ant. que es aplicaba al zapato recortado y desvirado pulidamente. (Acad). || part. pas. de Franquear.

Franqueamiento, s. m. ant. El acto y efecto de dar libertad al esclavo. V. MANUMISION.

Franquear, v. a. Eximir, libertar, esceptuar á alguno de carga mas ó menos onerosa; como impuesto, contribucion, pecho ó tributo; hacerlo franco ó libre bajo algun concepto, por algun motivo, sobre cosa dada etc. || Conceder, proporcionar liberal y generosamente alguna cosa á otro ú otros. || Desembarazar, despejar, quitar ó remover los obices que estórban é impiden el curso de alguna cosa, que paralizan la marcha de algun objeto; abrir camino ó vía; como *franquear la puerta, la calle, el paso* etc. || Pagar anticipadamente el porte de las cartas en el correo de su salida. || ant. Dar libertad al esclavo; *manumitir*. || Fig. Abrir, manifestar á otro el interior del alma, del corazon; descubrirle los mas ocultos sentimientos, revelarle en amistosa comunicacion secretos etc., segun el caso regida. || n. Mar. Situarse en punto desde donde se vea abierta y clara una boca, un canal, un freo etc.—Colocarse ó dirigirse por rumbo que permita pasar *franco* ó libre de una punta de un bajo ó de otro cualquiera obstáculo.

Franquearse, v. pron. Descubrir su interior á otro, ó mutuamente. || Prestarse fácilmente á los deseos ó exigencias de los otros. || ant. Hacerse franco, libre ó exento. Se usa como impersonal y en la pasiva sobre las acepciones del activo. || Mar. Ponerse en franquía.

Franqueira, (Nuestra Señora de la) Geog. V. con 133 vec. en la prov. de Pontevedra.

Franquelote, s. m. Ictiol. Especie de pescado.

Franquenia, s. f. Bot. Género de plantas vivaces, género-tipo de la familia de las franqueniáceas.

Franqueniáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la franquenia.—*Franqueniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas polipétalas hipóginas, que comprende subarbustos ó especies herbáceas vivaces.

Franqueo, s. m. El acto ó el efecto de franquear las cartas.

Franqueses, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Franqueza, s. f. Libertad, exencion. (Acad). Es poco usado en esta acepcion. V. FRANQUICIA. Pero se usa en otra que no indica la Acad., á saber: libertad familiar, confianza, desembarazo, desahogo, ausencia de toda etiqueta, ceremonia ó cumplimiento, etc. || Liberalidad, generosidad, desprendimiento, munificencia. || Fig. Sinceridad, sencillez, claridad, lisura, abertura de *corazon*, ingenuidad. Esta y la segunda son las mas usuales.

Franquía, s. f. Voz que se usa en las frases *ponerse en franquía; estar en franquía*, y significa estar la embarcacion en un puerto dispuesta para salir inmediatamente de él. (Acad). || Mar. La situacion en que se coloca un buque para salir de un puerto, poniéndose de la *parte de afuera* de todos los que estan fondeados en el mismo.

Franquicia, s. f. Libertad y exencion que se concede á alguna persona, para no pagar derechos por las mercaderías que introduce ó estrae, por los géneros que importa ó esporta. || por est. Especie de fuero, inmunidad ó privilegio sobre motivos políticos etc.

Franquismo, ma. sup. de *franco*.

Franseria, s. f. Bot. Género de plantas compuestas.

Fransiach, Geog. L. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Franza, (Santiago de) Geog. F. con 302 vec. en la prov. de la Coruña.

Franer, v. a. ant. V. QUEBRANTAR. Hoy tiene uso en Asturias.

Frao, s. m. prov. de Ar. V. FRAUDE.

Fraortes, Hist. Segundo rey de los medos, conquistó muchos países, pero al fin fué vencido por los asirios, el año 634 antes de J. C.

Frascati, Geog. C. del Estado-eclesiástico, con 6,000 hab.

Frasco, s. m. Vaso alto y angosto, de cuello recogido, que se hace de vidrio, plata, cobre, estaño ú otra materia, y sirve comunmente para tener y conservar licores, sustancias *líquidas* etc. || El vaso hecho regularmente de cuero, en que se lleva la pólvora para cargar la escopeta de caza etc. Los hay de formas análogas y diferentes, segun los usos especiales á que se destinan. || Mar. *Frasco de fuego*: el de vidrio, que lleno de pólvora y con mecha encendida, se arroja al buque enemigo en un abordaje para incendiarlo.

Frase, s. f. El conjunto de voces que *forman una proposicion, una especie de* período completo: en cuyo sentido se entiende la palabra *frase*, cuando es calificada de correcta, ó viciosa, natural ó figurada, vulgar, elegante etc. || Locucion enérjica, y comunmente metafórica, con la que se significa mucho mas de lo literalmente espresado, ú otra cosa distinta de lo que arroja al parecer la letra. || El modo particular con que ordena la direccion y espresa sus *pensamientos* cada escritor, cada maestro; y aun la índole y genio ó carácter especial de cada lengua ó idioma: así se dice, por ejemplo: *la frase de Ciceron se diferencia mucho de la de Salustio; la frase castellana tiene gran afinidad y semejanza con la célica*. V. DICCION. y ESTILO. || *proverbial*; la frase que contiene alguna especie de proverbio, refran, adagio, aforismo ó sentencia: v. g. *Cada uno en su casa, y Dios en la de todos; cada cual puede hacer de su capa un sayo.* || *familiar*; la que nada tiene de notable, y abunda frecuentemente en la conversacion, mas ó menos graciosa, oportuna y del país. Algunas de estas, sin embargo, no tienen equivalente en otras lenguas. Hay una infinidad de frases sobre muchísimas materias, como de política, de marina, de varias ciencias, artes, literatura etc. || Fras fam. *Gastar frases*: hablar mucho y con rodeos y circunloquios. Las malas frases se califican además de impropias, campanudas, ampulosas, reticentes etc., segun los varios defectos de que puéden adolecer.

Frasendo, da. part. pas. de Frasear.

Frasear, v. a. Adornar con frases. || v. n. Usar ó valerse de frases.

Fraseología, s. f. El modo de ordenar las frases, peculiar á cada escritor. || Abundancia de frases, de palabras henchidas, de términos pomposos; especie de verbosidad deslumbradora, que con muchísimos vocablos emite pocas ideas etc.

Fraseológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la fraseología, que la contiene etc.

Fraseólogo y Fraseologista, s. El que se vale de fraseología en su lenguaje ó escritos.

Frasera, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gencianáceas.

Frasis, ant. V. FRASE.

Frasista, s. Inventor de frases, que usa muchas frases. || Afectado en su hablar, usando frases inoportunamente.

Frasno, (El) Geog. L. con 236 vec. en la prov. de Santander, dióc. de Tarazona.

Frasquera, s. f. La caja hecha con diferentes divisiones, en que se guárdan ajustados los frascos, para llevarlos de una parte á otra sin que se maltraten.

Frasquerilla, lla. dim. de FRASQUERA.

Frasqueta, s. f. Impr. Un cuadro formado de cuatro varillas de hierro delgadas, el cual tiene en la parte superior dos goznes ó fijas con que se echa sobre el tímpano, para asegurar el pliego de papel que se ha de tirar; y se cubre con papel ó pergamino toda aquella parte que corresponde á lo que en algunas planas debe quedar en blanco sin imprimir, á fin de que no se manche.

Frasquía, s. f. Mar. Reglas de madera, larga y delgada, que aplicada al paraje donde ha de ponerse una tabla ó tablon de forro, sirve para marcar ó señalar en ella el arrufo que debe tener ó necesita el canto de dicha tabla ó tablon.—La forma misma, medida ó figura que produce esta operacion y ha de tener la pieza.

Frasquiado, da. part. pas. de Frasquiar.

Frasquiar, v. a. Mar. Sacar la frasquía, y señalarla en la pieza.

Frasquito, ito. dim. de *frasco*.

Frasquito, dim. de *Francisco*.

Frat, Geog. Nombre moderno del Éufrates.

Fraterna, s. f. Correccion ó reprension áspera. (Acad.)

Fraternal, adj. Concerniente ó relativo á los hermanos, propio ó peculiar de ellos, que les es ó debe serles natural, etc. || Como de hermano á hermano.

Fraternalmente, adv. de mod. Con fraternidad; de una manera fraternal.

Fraternidad, s. f. La union y buena correspondencia que debe existir *entre los hermanos*. || La cualidad de hermanos. || El amor ó cariño como de hermanos.

Fraternizacion, s. f. Accion ó efecto de fraternizar.

Fraternizado, da. part. pas. de Fraternizar.

Fraternizar, v. n. Vivir en perfecta armonía, como los buenos hermanos: simpatizar fraternalmente.

Fraterno, na. adj. Perteneciente á los hermanos: fraternal.

Frates ó Fratas, s. m. Arq. Instrumento de madera, hecho en forma de hongo grande, con el cual se saca lustre á las paredes

Fratesado, da. part. pas. de Fratesar.

Fratesar ó Fratasar, v. a. Arq. Dar de frates á una pared despues que se ha dado de llana, para que saque lustre.

Fraticelos, s. m. pl. Sect. rel. Herejes italianos del siglo XIII; sostenian que la Iglesia romana es la *Babilonia de la sagrada Escritura*, y que los sacramentos son inútiles.

Fratres, s. m. pl. ant. Tratamiento que se daba á los eclesiásticos que vivian en comunidad, de donde se han derivado las voces *fraile* y *freile*. Voz latina, que significa *hermanos*.

Fratriarca, s. Hist. Jefe de tribu, en Grecia.

Fratriarquía, s. f. Hist. Dignidad, cargo y residencia del fratriarca.

Fratriárquico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fratriarquía ó al fratriarca.

Fratricida, s. El que mata á su hermano. Se usa tambien como adjetivo, v. g. *Lucha ó guerra fratricida*, por la civil ó intestina.

Fratricidio, s. m. El homicidio ó asesinato cometido en la persona de un hermano; el horroroso crímen de dar muerte á su propio hermano, inaugurado al mundo por el *feroz Cain en la* persona del inocente Abel. || Por est. El crímen de matar á su prójimo, á su semejante á su compatriota, á su amigo etc.

Fraudado, da. ant. V. DEFRAUDADO.

Fraudador, ra. ant. V. DEFRAUDADOR.

Fraudar, v. ant. *Cometer fraude ó* engañar. (Acad). V. DEFRAUDAR.

Fraude, s. m. Engaño, dolo etc. || Ardid.

Fraudulencia, s. f. Fraude, cualidad de lo fraudulento.

Fraudulentamente, adv. de mod. Con fraude ó fraudulencia.

Fraudulento, ta. adj. Engañoso, doloso, falaz etc.

Fraudulosamente, V. FRAUDULENTAMENTE.

Fraduloso, sa. V. FRAUDULENTO.

Fraxífora, s. f. Bot. Género de plantas celastríneas.

Fraustadt, Geog. C. de Prusia, con 5,900 hab.

Fraustina, s. f. Cabeza de madera en que se solían aderezar las tocas y moños de las mujeres. (Acad).

Fraxinela, s. f. Bot. V. *Díctamo*.

Fraxinéteo, tea. adj. Bot. Parecido á la fraxinela.

Fraxíneo, nea. adj. Bot. Parecido al fresno; que es ó participa de la naturaleza del fresno.

Fraxinícola, ó **Fresnícola**. adj. Hist. nat. Que nace, crece ó vive en el fresno.

Fraxinina, s. f. Quím. Álcali que se estrae de la corteza del fresno; segun otros *fresnina*.

Fray, s. m. Contraccion de la palabra *fraile*. Tratamiento dado á los religiosos de algunas órdenes. || V. FREY. || Loc. prov. *Fray Modesto nunca fué prior*; el que es demasiado corto, tímido y encogido, por mérito que tenga no llegará á lucirse. No siempre contiene la timidez y encogimiento, especialmente para medrar, para conseguir empleos, dignidades etc.

Frayalde, (Santa Marina de) Geog. F. con 37 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Frazada, s. f. La manta peluda que se echa sobre la cama.

Frazadilla, dim. de *frazada*.

Fnecr, Geog. Gran lago de la América del Norte, con 25 1/2 leguas de circunferencia.

Fre, Mit. Dios egipcio, símbolo del sol, representado comunmente bajo la figura de una esfinje, *con* un disco solar sobre su frente.

Frea, Mit. Mujer de Odin.

Frean, (Santa Cecilia de) Geog.

F. con 32 vec. en la prov. y dió. de Lugo.

Freanes, (Santa María de) Geog. F. con 140 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Freas de Eyras, (Santa María de) Geog. F. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Freciera, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ternstremiáceas, que comprende muchas especies indíjenas de América.

Freciéreo, rea. adj. Bot. Parecido á la freciera.=*Freciéreas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las ternstremiáceas, cuyo tipo es el género freciera.

Frecuencia, s. f. La repeticion de un acto ó de una cosa que se ejecuta á menudo. || Serie de actos repetidos, que constitúyen como una especie de hábito ó costumbre. || Patol. *Frecuencia de pulso*; rapidez, velocidad de los latidos. =*De la respiracion*, sucesion rápida de los movimienios respiratorios.

Frecuentable, adj. Digno de frecuentarse.

Frecuentacion, s. f. Accion ó efecto de frecuentar. = Uso frecuente de algo.

Frecuentadísimo, ma. sup. de *frecuentado*.

Frecuentado, da. part. pas. de Frecuentar.

Frecuentador, ra. s. El que frecuenta. Se usa tambien como adjetivo.

Frecuentar, v. a. Repetir un acto á menudo. (Acad.) || Visitar ó tratar con frecuencia. || Ir frecuentemente á un sitio. || Cultivar relaciones, amistades, compañías etc. Se usa tambien como pronominal.

Frecuentativo, adj. Gram. Se aplica al verbo que denota frecuencia de la accion que significa. (Acad). || va, adj. Que frecuenta ó puede frecuentar.

Frecuente, adj. Repetido á menudo, que se hace ó sucede con frecuencia. || Comun, ordinario, regular etc. || adv. de mod. V. Frecuentemente. || Patol. *Pulso frecuente*; pulso que en un tiempo dado da mayor número de pulsaciones que en un estado de salud. = *Respiracion frecuente*; respiracion corta y rápida.

Frecuentemente, adv. de mod. Con frecuencia, muchas veces, á menudo. || De ordinario, comunmente, por lo regular etc.

Frecuentísimo, ma. sup. de *frecuente*.

Frecuentísimamente, adv. sup. de *frecuentemente*.

Frecha (José) Biog. Escultor y ensamblador español, que en tiempo de Felipe II, trabajó para el escorial, á las órdenes de Juan Herrera.

Fredechilla, Geog. L. con 440 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. = L. con 32 vec. en la prov. de Soria, dióc. de Palencia.

Fredegaire, Biog. Cronista francés, del siglo VII.

Fredegunda, Hist. Una de las reinas mas criminales y falsas que ha conocido el mundo, y una de las que gozáron mas próspera suerte, á pesar de sus horribles delitos. Logró casarse con el rey Chilperico I, despues de haberle hecho repudiar á su primera esposa, de la cual era criada, y de haber asesinado á la segunda, llamada Galsuinta. Hizo matar al rey Sigeberto, cuñado de Galsuinta, que venia á vengarla; se deshizo de Meroveo y de Clodoveo, hijos de Chilperico: de un obispo llamado Pretextat, y de otros muchos personajes que le hacian sombra: por último, se la acusa de haber hecho asesinar á Chilperico, el cual habia descubierto sus relaciones criminales con un criado, cuyo nombre era Landry. Libre de su esposo cuya venganza temia, hizo proclamar rey de Neustria á un hijo que tenia Chilperico, bajo el nombre de Clotario II; derrotó en 593 á Childeberto, hijo de Brunequilda, hermana de la infeliz Galsuinta; derrotó tambien á Brunequilda, saliéndole todo á medida de su deseo, como si la Providencia amparase á tan criminal mujer, que murió tranquilamente en París (el año de 597), despues de un reinado larguísimo, escandaloso y sangriento.

Frederickshall, Geog. C. de Noruega, con 4000 hab. Al frente de esta plaza fué muerto el rey Carlos XII de Suecia, situándola en 1718.

Frederickshavn, Geog. C. y puerto de la Ausia europea, con 1.000 hab.

Frederickstadt, Geog. C. de Dinamarca, con 2.500 hab.

Fredes, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Castellon.

Fredetown, Geog. C. de la Guinea septentrional, con 6,000 hab.

Fredor, s. m. ant. V. Frio.

Fregable, adj. Que se puede fregar.

Fregacion, s. f. ant. V. Fregado, || s. m. ant. V. Fricacion.

Fregadero, s. m. El banco donde se pónen los artesones ó barreños en que se friega. Hay tambien fregaderos hechos ó construidos de fábrica.

Fregado, da. part. pas. de Fregar. || s. m. La accion ó el efecto de fregar. || Fras. fam. *Ser lo mismo para un fregado, que para un barrido*, ó vice-versa; tener frescura y serenidad para cualquier cosa. Servir para cosas finas y para ordinarias. Ser tan íntimo y apasionado amigo, coloo implacable enemigo.=Allanarse á todo, sujetarse á obrar segun lo exijan las circunstancias etc.

Fregador, s. m. V. Fregadero. || V. Estropajo.

Fregadura, s. f. V. Fregado. || vulg. V. Friega.

Fregajo, s. m. En las galeras *estropajo*. (Acad.)

Fregamiento, s. m. V. Fricacion.

Fregar, v. a. Estregar con fuerza una cosa con otra. || Limpiar y lavar con lejías ó agua caliente los platos, escudillas etc. estregándolos con el estropajo. || Frotar sobre un cuerpo dado, como el suelo ú otro objeto, con alguna materia conducente á dejarlo en estado brillante, límpido etc. Se usa tambien como pronominal.

Fregata, s. f. ant. Fregona. (Acad.)

Fregatriz, V. Fregona.

Fregenal de la Sierra, Geog. V. con 1,260 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.

Fregeneda, (La) Geog. V. con 207 vec. en la prov. de Salamanca.

Fregenite, Geog. L. con 124 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Fregilino, na. adj. Ornit. Parecido al frégilo.=*Fregilinos*, s. m. pl. Subfamilia de aves corvídeas, cuyo tipo es el género frégilo.

Frégilo, s. m. Ornit. Género de aves, especie de cuervo.

Fregona, s. f. Criada que sirve en la cocina, y friega la vajilla y cuanto se ofrece. Solo se usa como despreciativo.

Fregonetta, ta. dim. de *fregona*.

Fregonil, adj. Lo que es propio y pertenece á la fregona. (Acad.)

Fregoso, Biog. é Hist. Ilustre familia de Génova, que abrazó el partido gibelino.

Freichneeia, s. f. Bot. Género de plantas pendáneas.

Freido, da. part. pas. inus. de Freir.

Freidura, s. f. Accion ó efecto de freir.

Freijeiro, (Santo Tomé de) Geog. F. con 94 vec. en la prov. de Pontevedra.

Freijeiros, (San Félix de) Geog. F. con 84 vec. en la prov. de la Coruña.

Freijido de Abajo, Geog. Ald. con 23 vec. en la prov. de Orense.

Freijo, Geog. Ald. con 155 vec. en la prov. de Pontevedra.=(San Julian de) V. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(San Roque del) F. con 72 vec. en la prov. de Pontevedra.=(San Silvestre) F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa Cristina) F. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(Santiago) F. con 38 vec. en la misma prov. y dióc.=(San Juan del) Ald. con 272 vec. en la prov. de Lugo.

Freila, s. f. Religiosa de algunas de las órdenes militares. || ant. Religiosa lega de alguna orden regular.

Freilado, da. part. pas. de Freilar.

Freilar, v. a. ant. Recibir á alguno en órden militar. Se usó tambien como pronominal.

Freile, s. m. El caballero de alguna de las órdenes militares. Hoy se llaman así mas comunmente los sacerdotes de ellas.

Freilitia, s. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, cuyo tipo es un arbusto del Cabo de Buena-Esperanza.

Freimiento, s. m. V. Freidura.

Freir, v. a. Echar alguna cosa en aceite, manteca ú otra grasa, y hacer que esta hierva al fuego. || Fig. Incomodar, atormentar ó aburrir sobre manera. || *Freírsela á alguno*; fras. fig. y fam. Engañarlo con premeditacion.=*Al freir de los huevos*; espr. fig. y fam. con que se espresa el tiempo en que se ha de ver si alguna cosa ha de llegar á tener efecto. (Acad.)= *Al freir será el reir*, V. Reir. || Fras. *Ir á freir espárragos*; irse enhoramala, dejar á uno en paz etc. Se usa tambien como pronominal.

Freira, ant. V. Freila, en su primera acepcion.

Freire, ant. V. Freile.

Freires, (San Pablo de los) Geog. Ald. con 118 vec. en la prov. de la Coruña.

Freiría, s. f. ant. El conjunto de freires ó freiles. || (Santa María de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Freistcheno, s. m. Miner. Sustancia mineral de un color gris azulado, frágil, tierna é insoluble en el agua.

Freituge, (Santiago de) Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Freixa, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Gerona.

Freixanet, Geog. L. con 81 vec. en la prov. de Lérida.

Freje, s. m. ant. V. Lio: vale tambien en el reino de Sevilla arco ó mimbre con que se átan los tercios. (Acad.) Para la Acad. todavía son reinos las provincias, y en su última edicion.

Fréjol, s. m. prov. Especie de legumbre. V. Judía.

Frejusfe, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 129 vec. en la prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

Frejus, Geog. Cab. de cant. (Var) con 3,041 hab.

Fremir, ant. V. Bramar.

Frémito, ant. V. Bramido.

Frenado, da. part. pas. de Frenar.

Frenar, ant. V. Enfrenar y Refrenar. Se usó tambien como pronominal.

Frenca, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los calípteros.

Frenel, s. m. Mar. Calabrote ó guindaleza que sirve para sujetar y asegurar al casco del buque las anguilas de la basada.

Frenería, s. f. El paraje ó tienda en que se vénden frenos.

Frenero, s. m. El que hace ó vende frenos, el que los compone, etc.

Frenesí, s. m. Especie de locura ó demencia furiosa, acompañada de fiebre. || fig. Accion disparatada, especie de furor, ceguedad, delirio, pasion inmoderada ó loca por algo, etc.=Cólera, rabia, ira, etc.

Frenesía, s. f. ant. V. Frenesí.

Frenéticamente, adv. de mod. Con frenesí, de una manera frenética.

Frenético, ca. adj. Loco y poseido de frenesí. || Fig. Delirante, ciego, locamente apasionado por algo, etc.= Furioso, arrebatado, colérico, ebrio de iracundia, de rabia, de celos, de cualquier afecto desnaturalizador con mas ó menos dosis de obcecacion.

Frénico, ca. adj. Anat. Que pertenece ó se refiere al diafragma.=*Céntro frénico*; la aponeurosis que ocupa la parte media del músculo diafragma. || Fisiol. Concerniente ó relativo á la inteligencia, al pensamiento.

Frénico-gástrico, ca. adj. Anat. Que une el diafragma al estómago. Aplícase á una porcion ó parte del diafragma.

Frenillado, da part. pas. de Frenillar.

Frenillar, v. a. Suspender los remos, atándolos por el estremo cuando no se boga. (Acad.)

Frenillo, s. m. Anat. La estremidad del ligamento que tiene la lengua por su parte media é inferior, que, si llega hasta cerca de la punta de aquella, impide el mamar y hablar con espedicion.=Nombre dado al ligamento membranoso que ata la lengua con la parte inferior de la boca, y al que une al prepucio con el glande. || Mar. Cabo con que se sujeta cada pescante de los que se pónen para los aparejos reales de la embarcacion que va á dar la quilla.=Rebenque con que se amarra el remo por su caña á la argolla que está debajo de la chumasera del inmediato, para tenerlo armado sin que la pala toque en el agua. = V. Barriquejo, en su primera acepcion de marino. || Fras. fam. fig. *Decir las cosas sin frenillo, ó no tener frenillo para decirlas*; hablar claramente, sin el menor rebozo, con demasiada libertad y desembarazo, etc.

Frenismo, s. m. Patol. V. Frenesí.

Frenitis, s. f. Patol. Inflamacion del diafragma.

Freno, s. m. Instrumento férreo, que se compone de bocado, camas y barbada, y sirve par sujetar y gobernar las caballerías; ó bien la parte de la brida que se introduce en la boca de las caballerías, para sujetarlas y regirlas como se quiera. || Fig. Todo lo que sirve para contener, moderar, refrenar, etc.=La sujecion impuesta á alguno, para coartar sus acciones. || Correccion, castigo, escarmiento.= Coto, dique, valla, etc, en metafóricas aplicaciones, como reguladoras especies. || *acodado*; el freno cerrado ó gascon, que es oportuno para hacer la boca á los potros, porque les lastima menos. || Fras. *Beber el freno*. En el manejo de los caballos significa: sacar el animal con su lengua el bocado de los asientos, y subirlo á lo superior de la boca. = *Tascar el freno*; morder ó mover las caballerías el bocado entre los dientes. Fig. Llevar alguno con rabiosa impaciencia la sujecion que se le impone; resistirla, repugnarla, etc. Lo mismo espresa ó vale *morder el freno*.= *Correr sin freno*; fras. fig. Entregarse desordenada ó desenfrenadamente á los vicios etc.=*Meter en freno*: contener ó tener á raya, poner á uno en sus justos límites, corregir con buen éxito etc. || *Saborear el freno*. Dícese del caballo que, moviendo los sabores, refresca la boca y hace espuma. || Fig. Reconocer, desengañándose con tiempo, la dulzura y ventajas de una correccion saludable; aficionarse á ella por íntimo convencimiento fundado en el porvenir. || *Trocar los frenos*, fras. fig. y fam. Hacer ó decir las cosas trocadamente poniendo una en lugar de otra; segun la Acad.= *Hablar sin freno*; descomodirse ó esceder se en palabras, hablar con desvergüenza, sin consideracion, respeto ni miramiento alguno etc.

Frenología, s. f. Ciencia, conocimiento, estudio de las propiedades orgánicas de las cabezas inteligentes ó humanas: arte de interpretar las protuberancias, puntos óseos y demás formas constitutivas del cráneo, por las que se pretende determinar, establecer y deducir las disposiciones ó inclinaciones morales, las facultades intelectuales de la persona, y aun los mas ocultos fenómenos del organismo pensador: todo con arreglo al profundo sistema del célebre Gall, y á las influencias físicas

operadoras sobre los casos individuales. La Acad. no entiende de *frenología*.

Frenológicamente, adv. de mod. Segun los principios de la frenología etc.

Frenológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la *frenología*.

Frenólogo, ga. s. La persona inteligente en frenología. || s. m. Profesor de frenología. || Inspector, examinador, reconocedor y comentador de cabezas, en el sentido irónico de los incrédulos, que llaman *charlatanes* á los *frenólogos*, y *charlatanería* á su ciencia.

Frenopatía, s. f. Patol. Enfermedad *mental*.

Frenopático, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la frenopatía.

Frenótrix. s. m. Ornit. Género de aves de la isla de Java, caracterizadas por la forma del pico que es elevado, regular, y cubierto de plumas en su base.

Frental, adj. Anat. Aplícase á los músculos de la frente. || Que pertenece, toca, atañe ó se refiere á la frente. No se usa, y en su lugar se dice *frontal*.

Frentaza, aum. fam. de *frente*.

Frente, s. f. Parte superior del rostro, comprendida entre las sienes, las cejas y el *principio* natural del cabello; ó el espacio que hay en la cara, desde las cejas hasta donde empieza el pelo del casco, colocado entre ambas sienes. || s. La fachada ó lo primero que se ofrece á la vista en un edificio, en un objeto, *en una cosa*. || En las monedas y medallas. V. ANVERSO. || Mil. La parte, terreno ó espacio que se encuentra delante de los soldados puestos en órden de batalla. = La primera fila de la gente formada ó acampada; el primer fondo lineal que presentan: el primer punto de partida en visualidad continuada de un costado al opuesto; el ámbito que abarca con la vista en paralelas ópticas el individuo perfectamente cuadrado con arreglo á *instruccion*; la cabeza de una columna, division ó ejército etc. segun los casos tácticos á que se aplique, ora estricta y *propiamente*, ora *por* estension análógica. || Fort. Cada uno de los dos lienzos de muralla, que desde los estremos de los flancos van á *reunirse* para cerrar el baluarte y formar su ángulo. || Poét. V. SEMBLANTE. || ant. El blanco que se *deja en el principio* de la carta ú otro escrito. || Cant. Intervalo que separa los ojos, cuando el borde anterior de la cabeza no se *prolonga en forma* de cara. || Mar. El canto de toda tabla ó tablon por cada una de sus cabezas.= Cualquier pedazo de los mismos, que sirve de remiendo cuando se encabeza. =V. FRONTON, en su primera acepcion. =V. LÍNEA DE FRENTE. =*Frentes perdidas*: las que á causa de lo que estrechan los fondos hácia las cabezas del buque, no pueden llegar en su respectiva hilada hasta aquellos sitios. || *Frente de batalla*: Mil. La estension que ocupa una porcion de tropa, ó un ejército formado en batalla. || Fras. fam. *Arrugar la frente*; mostrar en el semblante ira, enojo, miedo, incertidumbre, duda ú otro afecto que obra en el ánimo. fruncir el ceño etc. =*Hacer frente*; oponerse declaradamente *contra* algun objeto. Resistir, arrostrar etc. || *Mela cláven en la frente*; fras. fam. con que se pondera la resistencia en creer alguna cosa por difícil ó imposible. (Acad.) = *Traerlo escrito en la frente*: no acertar á disimular alguno lo que le está sucediendo, manifestándolo en el semblante y conociéndose por sus acciones ó ademanes la violencia que se hace para no descubrirse enteramente etc. || Adv. de lug. V. ENFRENTE. || Mod. adv. *Frente á frente*; cara á cara. Uno contra otro. Dos ó mas objetos respectivamente delante unos de otros por la parte que les sirve de faz. =*Á frente*: de cara ó en derechura. (Acad.) =*En frente*; en la parte opuesta. Delante. =*Frente por frente*: enfrente. =*Al frente*: á la cabeza. En primer término. Algunos pasos hácia delante, saliendo de formacion ó línea dada; colocándose en descubierto etc. De este mod. adv. no reza la Acad., con ser como es usualísimo. = Mil. ¡*Frente!* voz de mando que se da para que los soldados puestos en columna se pongan en órden de batalla. =*De frente*, adelante, sin volverse á un lado ni á otro.

Frentecica, illo, ita. dim. de *frente*.

Frentero, s. m. Especie de almohadilla ó acolchado que se pone á los niños sobre la frente, para que no se lastimen si caen.

Frentudo, da. adj. fam. De frente grande ó muy prominente.

Freron, s. f. Entom. Género de insectos dípteros, caliptéreos

Freo, s. m. Mar. Canal estrecho entre dos islas ó entre costa de tierra firme y una isla.

Freque, ant. V. FRECUE.

Fréron, Biog. Uno de los diputados de la convencion francesa, que habiendo sido enviado en comision al Mediodía, cometió crueldades propias de los sanguinarios terroristas, haciendo odiosa su nombre. Era hijo de un periodista crítico literato, que sostuvo polémicas con Voltaire. Pronunciése, no obstante, Freron *contra* Robespierre y contribuyó á su caida. Bonaparte le nombró subprefecto de la parte *meridional* de Santo Domingo; pero sucumbió á la influencia del clima, en 1802.

Fres, s. m. prov. de Ar. Galon de plata ú oro. Se usa mas comunmente en plural.

Fresa, s. f. Fruta del tamaño y figura de la zarzamora, por lo comun de color encarnado: es dulce y fragante, y la produce una *planta* baja del mismo nombre. || Bebida refrigerante, que se hace con esta fruta. || por est. *fig.* Cualquier cosa parecida al objeto de la primera acepcion. || Art. Instrumento de boj con una cuchilla cortante en el *centro*, que *sirve para* fresar.

Fresada, s. f. ant. Cierta vianda compuesta de *harina*, *leche* y manteca (Acad.) La porcion de fresas que se cómen de una vez; zampada ó atracon de fresas.

Fresado, da. adj. ant. V. GUARNECIDO. || part. pas. de Fresar.

Fresal, s. m. El terreno plantado de fresas. || Bot. Género de plantas de la familia de las rosaceas dríadeas, establecido para unas especies herbáceas, que producen un fruto sumamente agradable y de perfume delicioso, llamado *fresa*.

Fresar, ant. Gruñir ó regañar. (Acad.) || a. Art. Abrir á torno agujeros, ó taladrar con el *instrumento* llamado fresa los instrumentos de música.

Fresca, s. m El ambiente libre, la brisa ligera, el céfiro blando, el aire suave y apacible, las auras dulces, templantes, refrigeradoras. Sin embargo es término vulgar, bastante usado en frases análogas á estas: *tomar la fresca*, *salir con la fresca*, etc. || Fam. Claridad en el decir desagradables cosas, verdad que amarga, dicho hiriente, frase atrevida ó resuelta, etc.

Frescachon, na. adj. Calificacion vulgarmente aplicada á las personas muy robustas, muy sanas, de abultada y gallarda presencia, etc.

Frescal, adj. Que se aplica á algunos pescados cuando no estan enteramente frescos, sinó conservados con poca sal: y así se dice *sardinas frescales*. (Acad.) =ant. Fresco, moderadamente *frio*.

Frescamente, adv. de mod. Con frescura y desenfado, sin hacer mucho caso, de una manera fresca. || Recientemente, de poco ha, sin haber mediado mucho tiempo.

Frescana, s. f. V. Fresco, como s.

Frescar, v. n. Mar. V. REFRESCAR.

Fresco, ca. adj. Dícese de lo que está moderadamente frio. || Reciente, acabado de hacer, de poner, de coger etc.: v. g. *Queso fresco*, *huevos frescos*, pescado fresco. Segun la Acad. se usa algunas veces como sustantivo, diciendo *fresco* por pescado ó tocino *fresco*. || Fig. Reciente, de poco rato ó tiempo, acabado de llegar, de suceder, de saberse etc. como *noticia fresca*, *especie fresca*. || Robusto, rollizo, sano, abultado de carnes, blanco y colorado, y de facciones no delicadas etc. || Sereno y que no se inmuta en los peligros, azares, contratiempos ó contradicciones. Usase mas comunmente con los verbos *ser*, *estar*, *quedarse*, y otros análogos ó correspondientes. || Dícese de las telas delgadas y ligeras, como el tafetan, la gasa etc.; y de las ropas ó vestidos de verano. || s. m. V. FRESCOR y FRESCURA, ambos en su primera acepcion. V. FRESCA, en su primera acepcion y en sus frases, que le corresponden indistintamente á *fresco*. || *Beber fresco*, fras. fig. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que puede suceder; segun la Acad., que frase suya es. || *Dejar fresco á alguno*, dejarlo burlado; plantarlo, chasquearlo etc. || *Tomar el fresco*: orearse oportunamente; salir ó esparcirse al aire libre del campo; ponerse en sitio á propósito para gozar del aura que recrea, templa y vivifica. || Con los verbos *estar y quedar*, se usa en sentido irónico; *está V. fresco*, *hemos quedado frescos* equivalen á salir ó haber quedado mal en algun negocio, pretension, dependencia, cualquier cosa, á estar desacreditado, desvirtuado, desautorado de esperanzas, deslucido etc. en todo ó en parte segun los casos. || *Quedarse alguno tan fresco*; no sentir lo que se le dice, por picante y ofensivo que sea: ó decir el mismo cosas singulares con la mayor gravedad, seriedad, formalidad, sin darse por entendido del efecto que producen ó pueden producir. || *Ya está V. fresco*; no ha mentido V. poco; *á otro perro con ese hueso*; cuénteselo V. á su abuela etc. || Mod. adv. ant. *De fresco*; de pronto, al instante. || *Al fresco* (*Pintura*): V. PINTURA.

Frescon, na. adj. aum. de *fresco*.

Frescor, s. m. Frescura ó fresco. || Pint. El color rosado, que tienen las carnes sanas y frescas. || Vulg. V. FRIO.

Frescorcito, dim. de *frescor*.

Frescote, ta. adj. aum. de *fresco*.

Frescura, s. f. Especie de frialdad moderada. || Amenidad, fertilidad, frondosidad etc. de algun sitio delicioso, pintoresco, lleno de verdor. || Fig. Desembarazo, desenfado, especie de descoco ó atrevimiento y osadía etc. v. g. *Debiéndome dinero todavía*, *ha tenido la frescura de pedirme mas*; *¿pues no ha venido diciéndome pestes con la mayor frescura?*. || Chanza, pulla, lindeza, dicho picante, cosa hiriente ó fuera de propósito; v. g. *Su pregunta fué discreta*, *pero le respondí una frescura*. Es mas usado *fresca*, *en su segunda acepcion*. || Descuido, negligencia y poco celo; y así se dice que uno toma las cosas con *frescura* cuando hace poco caso de ellas, y no cuida de que salgan con la perfeccion que necesitan. (Acad.) En tal caso suele equivaler á calma, cachaza, flema ó lentitud escesiva etc. || Serenidad, seguridad, tranquilidad de ánimo ó de espíritu.

Fresenia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas, que comprende dos especies.

Fresilla, ita. dim. de *fresa*.

Fresnal, s. m. V. FRESNEDA.

Fresneda, s. f. Sitio ó lugar poblado de fresnos. || Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Cuenca. =(LA) V. con 400 vec. en la prov. de Teruel. =V. con 403 vec. en la prov. de Álava. =L. con 13 vec. en la prov. de Cuenca. =L. con 27 vec en la prov. de Segovia. =DE LA SIERRA, V. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Fresnedillas, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Madrid.

Fresnedillo, Geog. Aldea con 76 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Fresnedo, Geog. F. con 225 vec. en la prov. de Oviedo. =L. con 23 vec en la prov. y dióc. de Oviedo. =L. con 97 vec. en la prov. de Leon. =L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Santander. =L. con 69 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Fresnedoso, Geog. V. con 90 vec. en la prov. de Cáceres.

Fresnedoso del Monte, Geog. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Fresneda, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Fresnillo, s. m. Bot. Especie de planta. V. DÍCTAMO BLANCO. || Geog. DE LA FUENTE, V. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =DE LAS DUEÑAS, V. con 319 vec. en la prov. de Burgos.

Fresnino, s. f. Quím. FRAXININA.

Fresno, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de las oleáceas, tipo de la familia de las fraxíneas, que comprende unas sesenta especies *arbóreas*, muchas de ellos indígenas de la América septentrional. La mas conocida en Europa es un árbol ramoso y bastante corpulento, con ojas folioladas, aovadas, aserradas, de color verde bermosísimo, y de pedúnculo ribeteado. || Art. La madera del fresno, que es blanca y se emplea en diferentes usos. || Poét. ant. La lanza. || Geog. V. con 42 vec. en la prov. de Zaragoza. =V. y L. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. =V. con 19 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. =L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =L. con 12 vec. en la prov. de Santander. =Ald. con 62 vec. en la prov. de Leon. =(EL) V. con 28 vec. en la prov. de Madrid. =L. con 39 vec. en la prov. de Zamora. =L. con 12 vec. en la prov. de Soria. =DEL CANTESPINO, Geog. V. con 88 vec. en la prov. de Segovia. =DE RIBAGUDA. L. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =DE POLVOROSA, L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. =DEL RIO TIRON, L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =DE RODILLA. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =DE TOROTE. V. con 26 vec. en la prov. de Madrid. = DEL RIO, L. con 62 vec. en la prov. de Palencia. =DE LA RIBERA, V. con 108 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. =DE LA VEGA, V. con 209 vec. en la prov. y dióc. de Leon. =EL VIEJO, V. con 264 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid. =Y ERMITA, L. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Leon. =Y MERINO, (EL) L. con 111 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. =(VILLANUEVA DEL) V. VILLANUEVA.

Fresno, s. m. ant. FRANJA.

Freson, s. m. Fruta parecida á la fresa, de mayor tamaño, y de gusto mas agrio y menos delicado.

Fresquecito, ita. dim. de *fresco*.

Fresquillo, illa. dim. fam. de *fresco*.

Fresquisimo, ma. sup. de *fresco*.

Fresquista, s. m. El pintor que particularmente se dedica á pintar al fresco.

Fresquito, ita. adj. dim. de *fresco*. Sustantívase familiarmente en la terminacion masculina, por el tiempo algo fresco, el vientecillo que sopla etc.

Fres, s. m. Mar. V. FREO.

Frezar, ant. V. FREZAR en su segunda acepcion.

Freze, s. f. ant. V. FREZA, en su última acepcion.

Freudenthal, Geog. C. de Moravia, con 3,000 *hab*.

Frey, s. m. Tratamiento que se usa entre los religiosos de las órdenes militares, á distincion de las otras órdenes en que se llaman *fray*.

Freyberg, Geog. C. de Sajonia, con 12,000 *hab*.

Freycinet, Geog. Una de las islas del archipiélago Peligroso, en el Gran Océano; fué descubierta en 1823. = (TIERRA DE) Parte de la costa meridional de la Nueva-Holanda.

Freyr, Mit. Dios escandinavo, hermano de Freya, dispensador de las lluvias, del sol, del buen tiempo, de la paz, de las riquezas. Se cree que fué uno de los mas antiguos reyes de Suecia y de Upsal.

Freya, Mit. Diosa del *amor* y de las poesías eróticas.

Freyera, s. f. Bot. Género de plan-

tas, de la familia de las umbeliferas.

Frez, V. FREZA.

Freza, s. f. Estiércol ó escremento de algunos animales. || Mont. Señal ú hoyo que hace algun animal escarbando ú hozando. || Señal que deja el pez cuando se ha estregado en piedra para desovar. || El tiempo en que cómen los gusanos de seda, y media desde que recuerda el gusano hasta la dormida próxima. || Mat. méd. Materia líquida, viscosa, trasparente, y llena de pequeños huevos negros, que se halla en la superficie de las aguas, y es un escelente emoliente.

Frezada, V. FRAZADA.

Frezador, s. m. ant. Comedor ó gastador. (Acad.)

Frezar, v. n. Arrojar ó despedir el estiércol ó escremento los animales. || Tronchar y comer las hojas los gusanos de la seda, después que han despertado. || Estregarse el pez en las piedras ó sobre otra cosa, para desovar. || Mont. Escarbar ú hozar los animales abriendo frezas ú hoyos. || Entre colmeneros, arrojar ó echar de sí la colmena toda la inmundicia y heces de los gusanos. || ant. V. FRISAR, en su última acepcion.

Frezier, Biog. Célebre ingeniero y viajero francés; nació en 1682; murió en 1773. Es autor de algunas obras científicas y relaciones de viajes.

Fria, adj. prov. Se aplica á las gallinas muertas, particularmente á las que págan en foro á los señores en Galicia. (Acad.) || s. f. ant. V. FRESCA. || Mit. Divinidad de los anglo-sajones y de los germanos, la misma que Freya. || Mod. adv. ant. *Con la fria*. Con la fresca.=*Á frias*. V. FRIAMENTE.

Friabilidad, s. f. Fís. Cualidad, condicion ó naturaleza de lo friable.

Friable, adj. Fís. Epíteto aplicado á los cuerpos sumamente quebradizos, ó fácilmente desmenuzables, pulverizables, reducibles á diminutos fragmentos entre las manos ó con los dedos: *como* las piedras calcinadas.

Friáldad, s. f. Sensacion que proviene de la falta ó ausencia de calor; cualidad de lo frio. || Impotencia para la generacion; esterilidad. || Estado causado por la diminucion del calor vital, *á consecuencia de los muchos años*. || Humedad. || Fig. Flojedad y descuido en el obrar. = Indiferencia, despego, desvio, poco ó ningun interés. =Tibieza progresiva en las relaciones, que degenera en indiferencia, en olvido, y á veces en desprecio.=Dos acepciones metafóricas añade la Acad., que no son tan usadas, saber: «fig. Necedad.» «fig. Dicho insulso y fuera de propósito.» = Descariño, desamor.= Indolencia; insensibilidad.=Insulsez.

Frialeza, ant. V. FRIALDAD.

Friamente, adv. de mod. Con frialdad, de una manera fria. || Fig. Sin gracia, chiste ni donaire; sosa ó insulsamente. || De una manera repulsiva, glacialmente esquiva, ó á lo menos indiferente.

Friant, (**Luis, conde**) Biog. é Hist. Célebre general de Napoleon; tomó parte en las espediciones de Italia y Egipto: hizo prodigios de valor en las batallas de Austerlitz, Jena, Wagram y otras; fué nombrado en 1812 comandante de granaderos de la guardia imperial. Habia nacido en 1758; después de la caida del emperador, vivió en un profundo retiro hasta 1829, época de su muerte.

Frias, Geog. C. con 330 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=L. con 226 vec. en la prov. de Teruel.

Friático, **ca**. adj. Frio, necio, soso, insulso, desprovisto de gracia. || por ext. Friolento ó friolero.

Friburgués, **sa**. s. El natural de Friburgo. || adj. Perteneciente á Friburgo, ó á sus naturales.

Friburgo, Geog. C. de Suiza, con 7,000 hab. cap. del canton de su nombre. Tiene una hermosa catedral gótica, y su campana mayor 400 piés de diámetro. Hay además una famosa casa de Jesuitas. || (CANTON DE) Noveno canton suizo, con 70,000 hab., de los cuales son católicos 84,500.

Friburgo-en-Brisgau, Geog. C. del gran ducado de Báden, con 14,000 hab.

Fricacion, s. f. La accion ó el efecto de fricar.

Fricado, **da**. part. pas. de Fricar.

Fricandó, s. m. Guisado de la cocina francesa, que regularmente es de ternera mechada con salsa de acederas; aunque tambien se hace de otras carnes, y aun de algun pescado como salmon ú otro esquisito.

Friccion, s. f. V. FRICACION. || V. FRIEGA.

Frico, s. m. Especie de plato ó guisado; manjar mas ó menos apetitosamente aderezado ó condimentado.

Fricódes, adj. Patol. Epíteto dado por algunos autores á una especie de calentura acompañada en algunos de sus periodos de un frio considerable.

Friderisia, s. f. Bot. Género de plantas bignoniáceas establecido para dos arbustos brasileños.

Frido, **da**. adj. ant. V. FRIO.

Fricolito, **ito**, dim. de *frio*.

Friedland, Geog. C. de Prusia, con 2,100 hab.

Friega, s. f. Remedio que se hace estregando alguna parte del cuerpo con un paño, ó cepillo, ó con las manos. Se usa mas en pl. con el verbo *dar*.

Friera, s. f. Especie de sabañon cuando sale en los talones. || *No viénen frieras sino á ruines piernas*. Refran con que se da á entender que los males y trabajos suélen venir por lo regular sobre los mas débiles y desgraciados. || DE VALVERDE. Geog. L. con 82 vec. en la prov. de Zamora.

Friesia ó **Friesea**, s. f. Bot. Género de plantas de la tierra de Van-Diemen.

Friesland, Geog. V. FRISIA.

Frieyra, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Leon.

Friexa, ant. V. FRIALDAD.

Frigana, s. f. Entom. Género de insectos nevrópteros plicípenos.

Frigánido, **da**. adj. Zool. Parecido á la frigana. || *Frigánidas*, s. f. pl. Entom. Familia de insectos nevrópteros, cuyo tipo es la frigana.

Frigo, (**Santa Lucadia de**) Geog. F. con 58 vec. en la prov. de la Coruña.

Frigente, adj. ant. Que enfria.

Frigerativo, **va**. ant. V. REFRIGERATIVO.

Frigia, Geog. ant. (LA GRANDE) V. ANATOLIA.=(LA PEQUEÑA). V. TRÓADA.

Frigidamente, adv. de mod. Con frigidez, de una manera frígida.

Frigidez, s. f. Friáldad, cualidad de lo frígido.

Frigidísimo, **ma**. sup. de *frígido*.

Frígido, **da**. adj. Sumamente frio, helado, glacial, etc. especialmente en poesía.

Frigidario, s. m. Hist. Parte de las termas romanas, correspondiente á los baños frios ó donde se tomaban estos.

Frigiliana, Geog. V. con 454 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Frigio, **gia**. s. El natural de Frigia. || Perteneciente á Frigia ó á sus naturales.

Frigoriente, **ta**. adj. ant. V. FRIOLENTO.

Frigorífero, **ra**. adj. Que causa frio, ó lo conserva.

Frigorífico, **ca**. adj. Fís. Que produce frio. Úsase como sustantivo masculino, equivaliendo á un flúido que se consideraba como principio del frio.

Frigoroso, **sa**. adj. Poét. V. FRÍGIDO.

Frigísimo, **ma**. sup. de *frio*.

Frimario, s. m. Hist. Tercer mes del año en el calendario de la república francesa; duraba desde el 21 de noviembre hasta el 20 de diciembre.

Frinea de Tespias, Hist. y Biog. Una de las cortesanas mas célebres de los hermosos tiempos de la Grecia: siglo IV antes de J. C. Fué sa rendido amante el hábil Praxiteles, á quien sirvió de modelo para sus magníficas estatuas de Venus. Era tan rica, que ofreció reedificar á Tebas á sus espensas, con tal que se pusiese una inscripcion advirtiendo ó la posteridad: «Alejandro destruyó á Tebas, y Frinea la ha reedificado.» Era tan deslumbradoramente hermosa, que, acusada de impiedad, y viendo el orador que la defendia indecisos ó poco persuadidos á los jueces, entreabrió el velo que la ocultaba, y admirados de una belleza tan perfecta, que conmovia radiante de esplendor casi divino, la absolviéron por unanimidad.

Frigolosidad, s. f. ant. Estraordinaria sensacion de frio.

Fringalanda, V. ALONDRA.

Fringilario, **ria**. adj. Ornit. Epíteto calificativo de ciertas aves carnívoras que se alimentan de pajarillos; por aquello de que los grandes se cómen ó se trágan á los chicos, los fuertes á los débiles, etc.

Fringílidos, s. m. pl. Ornit. Familia de silvanos conirostros, cuyo tipo es el género fringilo.

Fringilo, s. m. Ornit. Género de aves del órden de los pájaros silvanos conirostros.

Fringilago, s. m. Ornit. V. PAVO CARBONERO.

Frinico de Atenas, Biog. Poeta trájico del siglo VI antes de J. C., inventor del verso yambo tetrámetro.

Frinio, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las amómeas.

Frinis de Mitilena, Biog. Poeta y músico el año 480 antes de J. C.; añadió dos cuerdas á las siete que tenia ya la cítara.

Frino, s. m. Entom. Género de arácnidos del órden de los pulmonares.

Frinocéfalo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Frinops, s. m. Erpet. Género de tortuga.

Frinósomo, s. m. Erpet. Genero de saurianos.

Frio, **ia**. adj. Falto, privado, desprovisto de calórico en mayor ó menor grado, parcial ó totalmente. || Fig. Dícese de la persona estéril, que por naturaleza es impotente. || Indiferente hácia algun objeto dado, desafecto, despegado, que no toma interés respecto de persona ó cosa cuando debiera tomarlo; indolente, insensible etc. || Tibio, algun tanto desamorado ó despegado. || De aspecto glacial, que indica un corazon desconfiado, suspicazmente reservado; un genio caviloso etc. || Insulso, insípido, soso; falto de gracia, de espíritu, de animacion, de agudeza; refiriéndose á cosas ó á personas. || No simpático, no ardiente, que no corresponde al amor etc. || Repulsivo, que aleja, que deja á uno sobrecogido, parado etc.; como algunas *respuestas frias*. || Flojo, inactivo, inerte, falto de viveza. || Ineficaz, de poca ó ninguna recomendacion. || s. m. Privacion ó disminucion del calor; el efecto que sentimos por la muy reducida y á veces casi imperceptible accion del calórico natural ó artificial sobre nuestros órganos sometidos á la crudeza de los elementos; esta misma crudeza considerada en el aire, en el agua etc., que nos afecta con mas ó menos intensidad segun sus grados. || Cosa helada, como bebidas, pociones etc. || Fras. *Quedarse frio alguno*: quedarse muy parado ó sorprendido, en virtud de cosa inesperada que afecta desagradablemente. *No acertar á decir ó hablar*; cortarse. *Asustarse estraordinariamente*. || *No darle á uno alguna cosa frio ni calentura*; tomarla con la mayor indiferencia. V. CALENTURA. || *Estacion frio ó de los frios*; el invierno por antonomasia. || *Venenos frios*, V. VENENO. || *Sangre frio*, V. SANGRE. || *Imaginacion frio*, V. IMAGINACION. || *Orador frio*, el que no conmueve por falta de calor ó fuego en el decir, en el perorar etc. Otras locuciones por el estilo se encuéntran en los sustantivos calificados.

Friol, (**San Julian**) Geog. F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Friolencia, s. f. ant. Frio estremado ó muy sensible.

Friolengo, **ga**. ant. V. FRIOLENTO.

Friolento, **ta**. adj. Que es muy sensible al frio.

Friolera, s. f. Cosa insignificante de poca monta, de poca entidad ó importancia, de poco momento etc. || Irón. Cosa grave, trascendental, de significancia, de consideracion, de cuantía etc. especialmente en la loc. fam.: *ahí es una friolera*, y en otras loc. análogas. || Bagatela, futesa etc.

Friolero, **ra**. adj. fam. V. FRIOLENTO.

Friolfe, (**San Juan de**) Geog. F. con 128 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Friollento, **ta**. ant. V. FRIOLENTO.

Friollego, **ga**. ant. Friolero ó friolento.

Frion, **na**. sum. ant. de *frio*, por insulso, sin gracia. (Acad).

Frior, s. m. ant. V. FRIO.

Frisa, s. f. Tela ordinaria de lana, que sirve para forros y vestidos de las aldeanas. (Acad. || Mar. La tira de paño, jerga etc. con que se frisa, y la obra misma de frisar. || Caballo de frisa. V. CABALLO.

Frisado, **da**. adj. Blas. Dícese de los piezas que tiénen almenas por ambos lados, como si fuéran bastones que rectamente las atravesásen. || s. m. ant. Tejido de seda, así denominado porque se frisaba y levantaba el pelo formando unas bolillas. || s. m. Mar. V. FRISA.

Frisador, **ra**. s. El que frisa el paño ú otra tela de lana. Úsase tambien como adjetivo.

Frisadura, s. f. La accion ó el efecto de frisar.

Frisamiento, s. m. V. FRISADURA.

Frisante, part. a. de Frisar. Que frisa.

Frisar, v. a. Levantar y retorcer los pelitos de algunos tejidos de lana por el envés, sacar el pelo al paño ó bayeta. || Mar. Clavar en los cantos de las portas unas tiras de paño, lanilla ó jerga para que ajústen perfectamente *al cerrar*, y *no entre agua*. || V. REFREGAR. || v. n. Congeniar, confrontar. (Acad.) || Fig. Rayar en, acercarse á; llegar, aproximarse; no estar lejos de etc. El activo se usa tambien como pronominal.

Frisesomorum ó **Frisesom** ó **Frisesmo**, s. m. Lóg. Voces bárbaras, en otro tiempo artificialmente significativas de una especie de silogismo ó argumentacion compuesta de tres proposiciones: mayor particular afirmativa, menor universal afirmativa, consecuencia particular negativa. Ejemplo: algun cristiano falta á sus deberes de tal; todo cristiano que falte á sus deberes de tal, se condenará irremisiblemente; luego algun cristiano no se salvará.

Friseta, s. f. Com. Especie de tela holandesa, de hilo y algodon.

Frisia, Geog. Prov. de Holanda, limitada al E. por las de Groninga y Drenthe, al N. y N. O. por el mar del Norte, al S. por la prov. de Over-Issel, y al S. O. por el Zuyderzée. Sus hab. son 200,500 y su cap. Leeuwárden.= ORIENTAL ó OST-FRISIA; prov. de Hannover, entre la Holanda al O., el gran ducado de Oldemburgo al E., al N. el mar de este nombre, y el gobierno de Osnabruck al S. Tiene de poblacion 150,000 hab., y por cap. á Aurich.

Friseo, s. m. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las sabiadas.

Friso, s. m. Arq. La parte que media entre el arquitrabe y la cornisa, donde se suele poner follaje, y otras molduras ó adornos. || Faja mas ó menos ancha, que se suele pintar en la parte inferior de las paredes, de diverso color que estas. Tambien las ponen frecuentemente de seda, estera de junco, y otros varios géneros.=V. GUARNECIDO. || *Friso del capitel*: la parte que está entre el collarino y los miembros superiores. || Mar. El espacio que media entre los galones de la popa de un buque. || Toda superficie plana y horizontal, de pinturas, esculturas, molduras; y por est. analógica, todo bajo relieve ú otro género de trabajo semejante. || s. m. pl. Especies de adornos ó decoraciones propias de teatros y espaciosos salones ó bóvedas y cúpulas magníficas, pintados en los techos, cielos ó partes superiores y cubrientes etc.

Frisol, s. m. prov. Especie de legumbre. V. Judía.

Frison, na. s. El natural de Frisia. || adj. Perteneciente á Frisia, ó á sus naturales. Se usa como sustantivo ó como adjetivo, aplicado especialmente á los caballos que se traen de Frisia, ó son de su castas indígenas, los cuales suélen ser muy anchos de pies y tienen fama de muy fuertes.

Frisuelo, s. m. prov. Frísol ó judía, especie de legumbre. || Especie frita de masa en sarten. (Acad).

Frita, s. f. ant. V. FRITADA. || Art. Coccion de materias diferentes, para la fabricacion del vidrio.

Fritada, s. f. Conjunto de cosas fritas para comer; como fritada de pajarillos, de criadillas, de huevos y tomates, etc. especie de pisto ó cosa tal.

Fritaje, s. m. Operacion cuyo objeto es quemar los cuerpos organizados ó combustibles que puédan encontrarse en una mezcla mineral, y producir un principio de combinacion.

Fritar, v. a. Esponer ó someter las materias vitrificales á una fuerte calcinacion. Se usa tambien como pronominal.

Fritero, s. m. El que frita materias vitrificables.

Fritillaria, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, tulipáceas. || Entom. Especie de mariposa.

Fritillas, s. f. prov. de la Mancha. Fruta de sarten. (Acad).

Frito, ta. part. pas. irr. y usual de Freir y Freirse. || s. m. V. FRITADA. || Fras. fig. *Estar frito*; estar aburridísimo, desesperado, cargado hasta mas no poder etc. || *Si estan ó no estan fritas*; espr. con que se da á entender que alguno se resuelve á hacer una cosa con razon ó sin ella, con oportunidad ó fuera de tiempo y sazon.= *Entre si estan ó no estan fritas*; en la duda de si es ó no es, en la incertidumbre de si conviene ó deja de convenir etc.

Fritura, s. f. V. FREIMIENTO. || V. FRITADA.

Friturero, ra. s. El que es muy aficionado á frituras.

Friul ó Friol, Geog. Prov. del reino Lombardo-Veneto, antiguamente dividido en dos prov.. el Friul austriaco, cap. Trieste; y el Friul veneciano; cap. Udina: tiene 380,000 hab.

Friulés, sa. s. El natural de Friul. || adj. Perteneciente á Friul, ó á sus naturales. Dícese tambien *friulense*, y *friuliano, na*.

Friura, ant. V. FRIALDAD.

Frivolamente, adv. de mod. Con frivolidad, de una manera frívola. || Inútilmente, vanamente; fútilmente, sin sustancia ni provecho etc.

Frivolidad, s. f. Cosa de poca ó ninguna sustancia. || Cualidad de lo frívolo.=Ligereza estremada, informalidad, carácter insustancialmente superficial etc. || Futilidad ó futileza; inutilidad.

Frivolizar v. n. Hacer ó representar un papel frívolo, insustancial de necio etc.

Frívolo, la. adj. Fútil y de poca ó ninguna sustancia. || Inútil, vano, ocioso. || por est. Ligero, inconsecuente, releidoso, voltario etc. || Superficial, insustancial etc.

Frivolono, na. ant. V. FRÍVOLO.

Frixion, V. DESECACION.

Frixquia, s. f. Bot. Género de melastomáceas establecidas para tres especies de subarbustos del Brasil.

Frotiquia, s. f. Bot. Género de amarantáceas gonfréneas, establecido para unas plantas de la América tropical y de los países cálidos de la América boreal.

Frega, s. f. La fábrica de albañilería. (Acad). || Arq. La fábrica de albañilería que está entre dos encadenados de sillería.

Fregado, da. part. pas. de Frogar.

Frogar, v. a. ant. Hacer la fábrica ó pared de albañilería. || Arq. Hacer fábrica de albañilería muy maciza. || v. n. ant. FRAGUAR.

Froila ó Fruela, Hist. Nombre de dos reyes de Leon, sucesores del gran Pelayo. El I reinó desde 751 hasta 757; el II, de 923 á 925.

Froilinba, Hist. Esposa de D. Favila, hijo de D. Pelayo; reinó con su esposo desde 737 hasta 739, en que murió este desgraciadamente.

Froissart, Biog. Cronista y poeta francés; nació en 1337; murió en 1410. Su grande obra, aunque sembrada de defectos, es la «Crónica de Francia, Inglaterra, Escocia y España.» Tambien habia compuesto muchas poesías que no bájan de 30.000 versos.

Frojanes, (San Blas de) Geog. F. con 16 vec. en la prov. de Orense.

Froilais, (San Miguel de) Geog. F. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Frome, Geog. C. de Inglaterra, con 8,748 hab

Fromista, Geog. V. con 276 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Froada, s. f. ant. Bot. Hoja de árbol ó yerba. (Acad). || Cir. Vendaje de cuatro cabos, usado para contener apósitos y remedios tópicos.

Frondescencia, s. f. Hist. nat. Predisposicion ó tendencia de un polipero á cubrirse de ramaje ó follaje. || Bot. El acto ó el efecto de frondosearse. || por est. V. VEJETACION.

Frondescente, adj. Que tiene frondescencia. || Bot. Que se cubre de hojas.

Frondibola, s. f. Mil. ant. Especie de catapulta.

Frondicola, adj. V. FOLICOLA.

Frondicolen, s. f. Hist. nat. Especie de pólipos.

Frondículo, la. adj. Bot. Parecido á un árbol pequeño.

Frondífero, ra. adj. Hist. nat. Que da, produce ó tiene hojas.

Frondiporo, s. m. Hist. nat. Género de pólipos, de la familia de los miléporos.

Frondoseado, da. part. pas. de Frondosear.

Frondosear, v. a. Dar ó comunicar frondosidad.

Frondosearse, v. pron. Llenarse de verdura, ramas y follaje algun sitio, cubrirse de frondosidad, hacerse frondoso. || Ser frondoseado, hablando de campos, jardines, etc.

Frondosidad, s. f. Abundancia de hojas y ramas. || Multitud ó copia de vejetales, como árboles y arbustos floridos, especialmente de los que dan sombra, comunicando amenidad, frescura, vista pintoresca, etc.

Frondosísimo, ma. sup. de *frondoso*.

Frondoso, sa. adj. Adundante de hojas y ramas, lleno ó cubierto de frondosidad. || Ameno, delicioso, vistosamente sombreado de verde follaje; pintoresco, encantador etc., hablando de sitios campestres, de jardines magníficos, de parques suntuosos pertenecientes á opulentos propietarios; ó bien de los parajes análogos que espontáneamente presenta la naturaleza virgen de cultivo, como ofreciéndolos en desquite y solaz á los mas desvalidos mortales.

Fronima, s. f. Zool. Género de crustáceos, que comprende tres especies.

Fronsac, Geog. V. de Francia, con 1,390 hab.

Frontada, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Frontal, adj. Anat. Que pertenece á la frente. Sustantívase como nombre, ó figura como epíteto del hueso de nuestra frente, asimismo llamado *coronal*, que es un hueso impar y simétrico, situado delante de los parietales, formando la frente y una gran parte de las órbitas. || s. m. Cir. Especie de cataplasma que se aplica en la frente, para curar ó aliviar los dolores de cabeza. || El paramento de sedas, metal, ú otra materia, con que se adorna la parte delantera de la mesa de altar. || ant. Instrumento con que se atormentaba á las víctimas del tiempo de la barbarie; consistia en una cuerda con muchos nudos que apretaba la frente hasta saltar la sangre y hacer hablar ó confesar de dolor al presunto reo, tal vez inocente y sucumbiendo al martirio. || Art. Puntero de guitarreros, para perfeccionar trastes. || Pedazo de tela llevado en la frente por algunas religiosas ú otras mujeres. || Pedazo de bayeta negra que se pone á los caballos sobre la cabeza, en señal de luto. || Hist. Especie de venda que se ponian los judíos en la frente, y sobre la cual llevában escrito el nombre de Dios ó algun pasaje de la Sagrada Escritura. || Helmint. *Segmento frontal*; una de las piezas que compónen el segmento cefálico de los gusanos. || Zool. Dícese de algunos animales cuya frente es de diverso color que el cuerpo, ó notable por su modo de coloracion. || Mar. V. PROPAO. || *Frontales*, s. m. pl. Entom. Seccion de insectos del órden de los emípteros, que comprende aquellos cuyo pico parece salir de la frente, y nace de la parte anterior y superior de la cabeza. || Med. Medicamentos que se aplican en la frente.

Frontalera, s. f. Las fajas y adornos como goteras que guarnécen el frontal de iglesia, por lo alto y por los lados. || El sitio ó paraje donde se guárdan los frontales de altar. || Art. Parte de la cabezada de pesebre ó de brida que corresponde á la frente. || prov. V. FRONTIL.

Frontalero, ra. adj. ant. V. FRONTERIZO.

Frontalete, s. m. dim. de *frontal*.

Fronte, ant. V. FRENTE.

Frontera, Geog. V. de Portugal, con 2,500 hab.

Frontera, s. f. El estremo ó confin de estado, reino ó país. || V. FACHADA. || Cada una de las fajas ó fuerzas que se ponen en el seron por la parte de abajo para su mayor firmeza. || (LA) Geog. V. con 119 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Fronteria, s. f. ant. V. FRONTERA. || Fras. ant. *Hacer fronteria*. V. HACER FRENTE.

Fronterizo, za. adj. Limítrofe, lindante, confinante, rayano ó divisorio en frontera, etc. || Que está ó sirve en la frontera; como *poblacion fronteriza, destacamento fronterizo*. || Situado enfrente de otro objeto, de otra cosa.

Frontero, ra. adj. Dícese de lo que está puesto y colocado en frente. || s. m. V. FRENTERO. || Caudillo ó jefe militar que mandaba la frontera. (Acad.) || adv. de luz. V. ENFRENTE.

Frontícorne, adj. Zool. Que tiene cuernos en la frente. Dícese especialmente de algunos pescados, que tienen una especie de cuerno en la parte anterior de la cabeza.

Frontignan ó Frontiñan, Geog. Cap. de cant. (Francia), con 2,000 hab., célebre por su esquisito vino. || s. m. El vino de Frontiñan.

Frontil, s. m. Agr. Nombre de una especie de colchado de materia basta que se pone á los bueyes entre su frente y la coyunda con que los uncen, á fin de que esta no les dañe ó ofenda; háccse regularmente de esparto.

Frontino, na. adj. Que se aplica á la bestia que tiene alguna señal en la frente. (Acad.)

Frontirostros, s. m. pl. Entom. Familia de insectos hemípteros con un pico largo en la cabeza.

Frontis, s. m. Fachada ó frontispicio de alguna fábrica ó de otra cosa; el frente, la parte delantera de algun objeto. || Art. Pieza de madera de figura diptica, que se apoya en los costadillos y, cubriendo el interior de la caja de los pianos, cae perpendicularmente sobre el teclado.

Frontispicio, s. m. La fachada principal ó delantera de un edificio ó de otra cosa. || Arq. El remate triangular de una fachada. || fam. La faz, la cara, el rostro, el semblante, el aspecto. Apenas se usa, como no sea en sentido irónico, jocoserio ó burlesco. || La portada de un libro etc. || Mar. Toda la parte superior á la horizontal del yugo principal, preparada esta como base, á fin de que las vueltas que separan los cuerpos que fórman dicha parte, váyan progresivamente creciendo, sin que desagrade á la vista.

Frontistas, s. pl. Hist. ecles. Cristianos contemplativos que pasaban su vida en meditar la ley de Dios.

Fronto-ciliar, adj. Anat. Dícese de la porcion superior de la órbita.

Fronto-conchiano, s. y adj. m. Anat. Nombre y epíteto que dan algunos anatómicos al músculo superior del oido esterno. || adj. y s. m. Nombre y calificacion de uno de los músculos de la oreja, que van desde el hueso frontal al ángulo superior de la oreja.

Fronto-etmoidal, adj. Anat. Perteneciente al frontal y á la etmóides. =s. m. Nombre dado al agujero que se ve delante de la cresta etmóidal, en su union con el hueso frontal ó coronal.

Fronto-lagrimal, adj. Anat. Perteneciente al frontal y al lagrimal. Dícese de uno de los huesos de la cabeza de la salamandra.

Fronto-nasal, adj. Anat. Que pertenece á la frente y á la nariz.=s. m. Músculo nasal ó piramidal de la nariz.

Frontonia, s. f. Zool. Division del género bursario.

Fronto-parietal, adj. Anat. Perteneciente al fronto y á los parietales.= *Sutura fronto-parietal*. V. SUTURA.

Fronton, s. m. La frente ó pared que en el juego de la pelota está en el resto, y cuando da en él la pelota de voleo hace juego para restarse. (Acad.) || Arq. Remate de fachada compuesto de tres molduras que fórman un triángulo, y entre las cuales queda un campo llano, llamado *timpano del fronton*. || Mar. Montaña escarpada que forma como una gran pared mirando hácia el mar y saliente á él.=*de proa*; el mamparo ó entablado vertical que se hace en los navíos de proa abierta desde el propao de las serviolas hasta el bao del saltillo. || (SAN JUAN DE) Geog. F. con 34 vec. en la prov. de Lugo.

Fronto-superciliar, adj. y s. m. Anat. Dícese de una porcion del músculo orbitario del caballo.= Músculo sub-cutáneo que se considera como dependiente del orbicular.

Fronto-yerigoideo, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de uno de los huesos de la cabeza de la rana.

Frontudo, da. adj. Se aplica á los animales que tienen mucha frente; como lo prueba el refran: *buey frontudo, caballo cascudo*. || ant. V. FRENTUDO.

Frosina, s. f. Zool. Género de crustáceos anfípodos.

Frosinone, Geog. C. de los Estados pontificios; cap. de Legacion, al S. E. de Roma, con 6,000 hab. *La legacion* de este nombre contiene 164,000 hab.

Frostia, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rafflesiáceas, fundado para las flores que nacen sobre

las ramas de los árboles, sin pertenecer á ellos.

Frotable, adj. Que se puede frotar.

Frotacion, s. f. Accion ó efecto de frotar ó frotarse.

Frotado, da. part. pas. de Frotar y Frotarse.

Frotador, ra. s. El que frota. Úsase tambien como adjetivo. || s. m. Art. Especie de carda vieja que sirve para limpiar las planchas de los sombreros.

Frotadura, V. Frotacion.

Frotamiento, s. m. V. Frotacion.

Frotante, part. a. de Frotar. Que frota.

Frotar, v. a. Estregar una cosa con otra; refregar un objeto contra otro. || V. Rozar. Se usa tambien como pronominal.

Frote, s. m. V. Frotacion.

Frufe, (San Juan de) Geog. F. con 84 vec. en la prov. de Orense.

Froyan, Geog. (San Pedro de) F. con 32 vec.) en la prov. de Lugo. (San Saturnino) F. con 48 vec. en la misma prov.=(San Vicente) F. con 46 vec. en la misma prov.

Fructero, ra. adj. V. Frutal.

Fructescencia, s. f. Época del año, en que maduran respectivamente los frutos.

Fructescente, adj. Que se cubre de frutos: lleno ó cubierto de frutos en estado de madurez.

Fructesia, Mit. Diosa de los frutos, para cuya conservacion era invocada por los romanos.

Fructidor, s. m. Último mes del año en el calendario republicano francés; empezaba el 18 de Agosto y concluía el 17 de setiembre.

Fructiferamente, adv. de mod. Con fruto.

Fructífero, ra. adj. Bot. Que da ó produce fruto.=*Membrana, órgano, superficie, tubérculo fructífero*; términos usados hablando de las partes que, en las criptógamas, producen frutos.

Fructificacion, s. f. Accion ó efecto de fructificar. || Bot. Conjunto de fenómenos que producen, activan, desarróllan y acompáñan la formacion del fruto, desde que aparece hasta que madura. || Conjunto de los frutos que arroja ó da de sí un vejetal.=*Disposicion* de las partes constitutivas del fruto.= Conjunto de los órganos de la reproduccion vejetal, particularmente en las plantas criptógamas.=Conjunto y esfuerzo de las funciones fructificadoras. =Arte de hacer fructificar.

Fructificando, da. part. pas. de Fructificar.

Fructificador, ra. s. El que fructifica. || adj. Que fructifica ó hace fructificar.

Fructificante, part. a. de Fructificar. Que fructifica.

Fructificar, v. n. Dar fruto; producir utilidad, como las plantas y semillas de que se cógen frutos. || Bot. Estar en fructificacion los vejetales; reproducirse germinando con los fenómenos físicos consiguientes al desarrollo fructificador. || Fig. Producir utilidad, beneficio, provecho; en cuyo sentido se dice que *fructifican* ó dan de sí muchísimos objetos; como los ingenios ó talentos, los cargos ó destinos, los censos, fincas, rentas etc. Se usa tambien como activo, en el sentido de hacer que una cosa dé fruto, utilidad, provecho.

Fructífloro, ra. adj. Poét. Que tiene frutos y flores. || *Fructifloras*, s. f. pl. Bot. Especie de plantas, comprensiva de las que tiénen los estambres insertos en el pistilo.

Fructiforme, adj. Bot. Que tiene forma de fruto.

Fructígeno, na. adj. Bot. Que nace y crece en los frutos.

Fructista, s. m. Botánico que clasifica las plantas solo en consideracion á sus frutos.

Fructo, ant. V. Fruto.

Fructual, ant. V. Frutal.

Fructuario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al fruto. || V. Usufructuario.

Fructuo, s. m. Bot. Cada uno de los frutos particulares que concúrren á la formacion de un fruto compuesto.

Fructuosamente, adv. de mod. Con fruto, con utilidad, con aprovechamiento; de una manera fructuosa.

Fructuosidad, s. f. Cualidad de lo fructuoso. || Abundancia de frutos.

Fructuosísimo, ma. sup. de *fructuoso*.

Fructuoso, sa. adj. Que produce fruto. || Beneficioso, provechoso, que da utilidad etc. || Abundante ó ubérrimo en frutos.

Fruela, Hist. Uno de los reyes de Asturias, sucesor de D. Pelayo, y fundador de Oviedo, cuyo nombre dicen que viene por corrupcion de las palabras latinas *ubi edo (donde como)*, que pronunció estando á la mesa, al preguntarle que nombre se le pondría á la nueva poblacion.

Fruente, part. a. de Fruir. Que fruye.

Frugal, adj. Sobrio, moderado, parco en el comer y demás gastos. Aplícase tambien á cosas moderadísimas y metódicamente reguladas; *como vida frugal, comida frugal* etc. || Ligero ó de poco peso, no escesivo; hablando del alimento que se ha tomado.

Frugalidad, s. f. Cualidad de lo frugal. || Sobriedad, templanza, moderacion, regla, prudencia especialmente en el comer y beber; aunque la Acad. lo hace estensivo *á los vestidos y otras cosas*. No creemos que un habilista, mediano siquiera, diga *frugalidad en vestir*; aunque no pase de ser una opinion nuestra, con el uso á favor, y ninguo publicista en contra. Dícese si en un sentido general, *frugalidad en los gastos*, por moderacion ó parsimonia etc.; pero principalmente como sinónimo de *sobriedad*.

Frugalísimo, ma. sup. de *frugal*.

Frugalmente, adv. de mod. Con *frugalidad*; de *una manera frugal*. La Acad. no reconoce este usualísimo término.

Frugífero, ra. V. Fructífero.

Frugilego, ga. adj. Zool. Mantenido de granos que busca rastreramente.

Frugívoro, ra. adj. Zool. Que se alimenta de frutos y vejetales. = s. m. Especie de mamífero granívoro, parecido al raton.

Frugoni (C. F.) Biog. Poeta italiano; nació en 1692; murió en 1768. Dejó nueve tomos de poesías.

Fruicion, s. f. Accion ó efecto de fruir. || Goce del bien que se posee. || Placer ó deleite sumamente vivo, espansivo, satisfactorio; colmo, ávidamente absorbido, de inefables delicias. || Gusto ó complacencia en alguna cosa. || por est. V. Sensualidad.

Fruido, da. part. pas. de Fruir.

Fruime (San Martin de) Geog. F. con 82 vec. en la prov. de la Coruña dióc. de Santiago.

Fruimiento, s. m. V. Fruicion.

Fruir, v. n. aut. Gozar del bien que se ha deseado. (Acad). Ni creemos que este verbo haya caducado, ni lo consideramos solo como neutro. || v. a. V. Gozar. || v. n. Recrearse, deleitarse en etc.

Fruitivo, va. adj. Que causa ó puede causar fruicion. Dícese de lo que es propio para causar placer con su posesion, legítima ó usurpada, omnímoda ó furtiva etc. || por est. Sensualmente delicioso.

Frulania, s. f. Bot. Género de plantas herbáceas, que crécen en la corteza de los árboles.

Frumales, Geog. L. con 38 vec. en la prov y dióc. de Segovia.

Frumencio, (San) Biog. Obispo de Etiopía, ordenado por S. Atanasio en 331. Fué un dechado de virtudes evangélicas.

Frumentáceo, cea. adj. Bot. Que es ó participa de la naturaleza del trigo. Dícese de todas ó la mayor parte de las plantas gramíneas, por la sustancia harinosa de sus granos ó simientes.

Frumental, V. Frumenticio.

Frumentario, s. m. Hist. Oficial ó funcionario romano, que se enviaba á las provincias para vigilar el órden público, y remitir convoyes de trigo al ejército. || *Frumentarios*, s. m. pl. Crustáceos microscópicos, parecidos en su pequeñez á los granos de trigo.

Frumenticio, cia. adj. Perteneciente ó relativo al trigo.

Frumento ó frumentum, s. m. Nombre científico ó latino del trigo. V. este.

Fruncidamente, adv. de mod. Con fruncimiento, de una manera fruncida.

Fruncidísimo, ma. adj. sup. de *fruncido*.

Fruncido, da. adj. Ceñudo, gestudo etc. || part. pas. de Fruncir.

Fruncidor, ra. s. El que frunce. Es tambien adjetivo.

Fruncimiento, s. m. El acto ó el efecto de fruncir. || Fig. Embuste y fingimiento. (Acad.)

Fruncir, v. a. Recoger la orilla del paño ú otras telas, haciendo en ellos unas arrugas pequeñas. || Fig. Estrechar y recoger cualquiera otra cosa reduciéndola á menor estension. || Tergiversar ú oscurecer la verdad. (Acad.) Este verbo es mas usado en la acepcion fam. fig. de *fruncir el ceño* etc., por arrugar el entrecejo, ponerse gestudo, dar señales de enfado, disgusto ú otro afecto desagradable y mal disimulado. Se usa tambien como pronominal, y la Acad. le da como recíproco la acepcion siguiente: «afectar compostura, modestia y encogimiento.»

Fruniz, Geog. F. con 74 vec. en la prov. de Vizcaya.

Frusiera, s. f. ant. El metal que se hace de las raeduras que sálen de las piezas de laton ó azófar cuando se tornéan.

Frusleria, s. f. Cosa de poco valor ó entidad. || El dicho ó hecho de poca ó ninguna sustancia etc.

Frusiero, ra. adj. Dícese de las cosas fútiles, frívolas, de poco momento etc.

Frustrado, da. part. pas. de Frustrar y Frustrarse.

Frustráneo, nea. adj. Aplícase á las cosas que no producen el efecto á que se encaminan ó dirigen. || *Frustráneas*, s. f. pl. Orden de plantas sinantéreas, con flores hermafroditas y neutras.

Frustrar, v. a. Dejar sin efecto algun conato, intento ó designio, hacer que se malogre alguna cosa; echar por tierra planes combinados; desvanecer, defraudar esperanzas mas ó menos fundadas; privar á alguno de lo que le era debido, ó de aquello con que contaba; burlar deseos; deshacer lo casi hecho etc. segun los varios casos de aplicacion familiar. Se usa tambien como pronominal, especialmente en la acepcion de: malograrse ó desgraciarse alguna cosa, suceder al contrario de como se deseaba, ó de como se esperaba; v. g. *Frustrársele á uno sus esperanzas, sus proyectos* etc.

Frustratoria, ria. V. Frustráneo.

Frústula, s. f. Bot. Corpúsculo libre. || Pedúnculo ó piececillo.

Frustulado, da. adj. Zool. Dividido en frústulas, que tiene frústulas.

Frustulia, s. f. Zool. Género de infusorios poligástricos.

Fruta, s. f. Nombre genérico del fruto comestible que dan algunos vejetales. || Nombre específico y comunmente dado á cierta clase de frutos deliciosos, mas propios y usuales para el regalo y gusto, que para el verdadero indispensable alimento; tales son, por ejemplo, la manzana, la pera, la fresa, la guinda, la ciruela, el melocoton, la granada, la sandía etc. || *del tiempo*; la que se come en la misma estacion en que se madura y se coge. Fig. Dícese de algunas cosas que suélen suceder con bastante frecuencia en la época aludida, que son peculiares á la sazon en que se habla, propias del tiempo, caso ó *rosa que se cita*; como los resfriados en invierno, los devaneos en la mocedad, el poco juicio en los pocos años etc. || *de sarten*, especie de masa ó cosa frita, de varios nombres y figuras. || *nueva*, Fig. Lo que es nuevo en cualquiera línea, especie, clase ó género. || *seca*; todo fruto vejetal de cáscara dura, como tantos que se guárdan todo el año: v. g. La nuez, la avellana, la almendra, el pliton etc.; por est. fam., la pasa ó uva seca, y otras frutas en igual ó parecido estado. || *á la catalana*; V. Garbias. || Refr. *Uno come la fruta acedar y otro tiene la dentera*; algunos suélen sufrir la pena de la culpa que otros cométen: á veces paga justo por pecador. Unos cárdan la lana y otros llévan la fama; en sentido irónico.

Frutado, da. part. pas. de Frutar. adj. Blas. Que ostenta frutos.

Frutaje, s. m. La pintura de frutas y flores.

Frutal, adj. Que lleva, tiene, da ó produce fruta. Aplícase á los árboles fructíferos, sustantivándolo á menudo, especialmente en provincia.

Frutar, v. a. prov. V. Fructificar.

Fruteria, s. f. Oficio que había en la casa real, en que se cuidaba de la prevencion de las frutas y de servirlas á los reyes. || El paraje ó sitio de la casa real donde se tenia y guardaba la fruta. (Acad.)

Frutero, ra. s. La persona que vende fruta. || s. m. El canastillo ó plato hecho á propósito para servir las frutas. || La tohalla labrada con que se cubre la fruta que se pone en la mesa, para que esté limpia, y no se pósen las moscas sobre ella. || El cuadro ó lienzo pintado de diversas frutas: asimismo se llaman *fruteros* los canastillos de frutas imitadas. || La mesita ordinariamente ovalada y movible sobre un pié para poneria vertical cuando no servía para comer sobre ella frutas, que era su destino en los antiguos estrados de las damas. (Acad.)

Frutescente, adj. Bot. Que es de la naturaleza del árbol.

Frútice, s. m. Cualquiera planta perenne que produce muchos vástagos y no llega á la altura de un árbol; como el rosal é infinitos arbustos.

Fruticola, adj. Zool. Que vive entre los arbustos.

Fruticoso, sa. adj. Bot. Que tiene talla de mediano arbusto.

Frutilenloso, sa. V. Fruticoso.

Frutifero, ra. V. Fructífero.

rutificar, ant. V. Fructificar.

Frutilla, s. f. dim. de *fruta*. || Especie de coquillos de que se hacen rosarios. || En algunas partes de la América, V. Fresa.

Frutivoro, ra. adj. Que es muy aficionado á la fruta, que come mucha fruta.

Fruto, s. m. Bot. Cuerpo ya maduro, formado por el ovario, que contiene los huevecillos, semillas ó embriones de otros individuos semejantes. || Lo que el árbol ó planta produce cada año después de la flor y de la hoja, ya sea para servir al mantenimiento del hombre ó de los irracionales, ya para sus remedios y otras necesidades, ya en fin, solamente para encerrar las semillas de su propia reproduccion. || Cualquiera produccion de la tierra, que rinde ó proporciona alguna utilidad. || Cualquier producto del ingenio ó del esfuerzo ó del trabajo humano, así en el órden físico como en el órden moral; en el sentido material, como en el analógicamente figurado etc. || Fig. Utilidad, beneficio, rendimiento, provecho etc. || Lucro ganancia. V. Aprovechamiento. || Exito ó resultado. || pl. Las producciones naturales de que se forma ó se recoje cosecha. || *Fruto de bendicion*; el hijo de legítimo matrimonio. || *Frutos en especie*; los que no estan reducidos ó valuados á dinero ú otra cosa equivalente. || Fras. *Dar fruto*; producirlo la tierra, los árboles, las plantas, cualquiera vejetal. Se usa

tambien con aplicacion metafórica, fácilmente deducible ó interpretable. || *Frutos por alimentos;* frase. que se dice cuando al tutor ó curador se le concede por la justicia todo el producto de las rentas del pupilo, para alimentarlo. (Acad. || *Sacar fruto:* conseguir algun efecto favorable de las diligencias que se hácen, pasos que se dan, medios ó resortes que se ponen en juego etc. para obtener algun fin, éxito ó resultado. Hay muchas frases análogas, como tambien en contrario ú opuesto sentido; v. g. *Trabajar sin fruto,* y otras por el estilo que requiéren especial mencion y se traducen á sí mismas, una vez dadas las acepciones precedentes. || *Á fruto sano;* espr. usada por los labradores en arrendamientos de tierras y frutos, denotando ser igual ó uno mismo el precio un año que otro, sin que se minore por esterilidad ú otro caso fortúito, puesto que tambien están á las ventajas eventuales, ó utilidades y rendimientos imprevistos de contingencia favorable.

Frutuoso, sa. ant. V. Fructuoso.

Fú, interj. de que suele usar el que se enfada. (Acad.) || Monosílabo con que onomatopéicamente se espresa ó remeda el bufido del gato.

Fuca, s. m. Ictiol. Pescado de mar.

Fucáceo, ea. adj. Bot. que se parece ó asemeja á un fuco. || *Fucáceas,* s. f. pl. Seccion de la familia de las algas marinas.=Tribu del órden de los hidrófitos. || Grupo de la familia de las fucoideas. || Órden de talasiofitos.

Fúcar, s. m. El hombre muy rico y hacendado, ó poderoso por sus riquezas.

Fúceo, cea. adj. Bot. Que se parece á un fuco. || *Fúceas,* s. f. pl. Las algas en general. || Familia de hidrófitos. || Tribu de la seccion de las fucoídeas. || Grupo de hidrófitos distribuidos hoy dia en tres familias, las ulváceas, las floridéas y las fucáceas.

Fucia, s. f. ant. V. Fiducia. || mod. adv. ant. *Á fucia,* en confianza; fiando únicamente en la honradez, en el buen concepto que merece una persona. Hoy ya no tiene uso. || refr. *En fucia del conde no mates al hombre;* no obres mal confiado en que tienes valedores, ya por que estos no siempre se hallarán en la posibilidad de sacarte con bien del apuro en que te veas ó defenderte del daño que te amenace, ya por que de todos modos nunca es lícito hacer mal á otro, aun cuando se tenga seguridad de que no habrá resultados perjudiciales.

Fucícola, adj. Zool. Que vive entre los fucos ó algas.

Fuciforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un fuco.

Fuco, s. m. Bot. Género de plantas de las ficoídeas criptógamas, que crécen en las orillas del mar, y tienen sobre sus hojas unas vesículas que se consideran como las flores de la planta.

Fucoideo, dea. adj. Bot. Que asemeja á un fuco. *Fucoídeas,* s. f. pl. Tribu ú órden de la familia de las algas. =Seccion del órden de las algas, cuyo tipo es el género fuco.

Fucóides, adj. Bot. Que se asemeja á un fuco.=s. f. pl. Familia de la clase de los calcifitos.

Fucsia, s. f. Bot. Tipo de la tribu de las fucsíeas, que comprende mas de cincuenta especies conocidas.

Fucsíeo, ea. adj. Bot. Que se parece á una fucsia.= *Fucsíeas,* s. f. pl. Tribu de la familia de las onograriáceas, cuyo tipo es el género fucsia.

Fuder, s. m. Metrol. Medida de capacidad para los líquidos, empleada en Alemania.

Fu-Chan, Geog. V. de la China (Kuang-Tung) al S. O. de Canton: tiene 2 1/2 leguas de circunferencia y unos 100,000 hab.

Fuego, s. m. Todo lo que en la naturaleza está en estado de actual combustion. || La materia encendida en la brasa ó llama, como carbon, leña, etc. Estas dos definiciones pertenécen á la Academia; y como todo lo que en la naturaleza *está en estado* de combustion, será materia encendida en brasa ó llama, resulta que es inútil la segunda definicion por hallarse comprendida en la primera. Por otra parte, el fuego no es mas que el desprendimiento de luz y calórico que resulta algunas veces de la combustion, la cual se efectúa cuando el oxígeno, uno de los factores del aire, se combina con algun cuerpo. || Nombre de uno de los cuatro elementos admitido por las antiguos, y que no es otra cosa que el desprendimiento de luz y calórico producido por la combustion de cualquier cuerpo ó cuerpos. || V. Incendio. || Encendimiento, inflamacion ó abrasamiento de los cuerpos en combustion; y el mismo cuerpo ó cuerpos que se hállen en este estado. || Hogar, chimenea. || Fig. Familia: casa ú hogar en el mismo sentido; y así se dice que un lugar, parroquia ó feligresía tiene tantos *fuegos,* que equivale á decir tantos hogares ó vecinos.=Luz, resplandor, claridad, brillo, fulgor. || Calor, ó ardor escesivo.=Ardor, violencia, vehemencia de los sentimientos, de los grandes movimientos del ánimo á causa de de algun afecto violento, como la ira, el entusiasmo, etc. ó de alguna pasion, principalmente el amor.=Vivacidad, calor, ardor, actividad hablándose de cosas intelectuales.=Lo mas vivo ó acalorado, lo mas empeñado de una disputa ó de una discusion, de una reyerta, pendencia, pelea ó accion de guerra. = Fuerza, vida, robustez, animacion: como el *fuego* de la juventud etc. || Encendimiento de sangre que causa picazon, con señales esteriores como son manchas rubicundas ó amoratadas en la tez, pústulas ó costras si llega á despedirse el humor, etc.; esto último es mas frecuente. || Grito para pedir auxilio ó socorro cuando desgraciadamente arde una casa, un troje, una cosa cualquiera de valor ó importancia, de algun interés. || Mil. Voz ejecutiva para indicar que se haga el disparo con cañon, obus, fusil ó cualquiera otra arma de las que por esta razon se llaman de fuego. || El acto y efecto de hacer disparos la artillería ó fusilería. || La hoguera ó abumada que se hace de noche en las atalayas de la costa para advertir si hay enemigos ó no; y tambien después de alguna tormenta, para que puédan dirigirse á tierra los barcos que se encuéntren malparados ó háyan perdido el rumbo. || Fís. y Quím. El calórico y el flúido luminoso. (Acad.) || Geog. Una de las islas de Cabo Verde. V. Fogo. || Fort. V. Flanco. || Mil. *de batallon;* descarga hecha por todos los individuos de un batallon á la vez.= *por cuartas, por mitades de compañía, por compañías, por mitades de batallon, por batallones,* etc. descargas hechas alternativamente por cada uno de estos grupos ó secciones de un ejército ó de una division.=*graneado;* disparos ejecutados alternativamente por los individuos de una partida, columna, division, etc. no á quien pueda tirar mas, como nos cuenta la Academia, puesto que tal individuo no puede disparar hasta que tal otro se halle en cierta parte de la carga. =*oblicuo;* que no se hace hacia el frente sinó inclinando á un lado ó á otro. || *de Dios ó de Cristo:* espresion interjectiva que se emplea para exagerar la demasía de alguna cosa, ó ponderar la estrañeza que nos causa un dicho ó hecho cualquiera. || *de san Anton* ó *de san Marzal;* especie de enfermedad que consiste en un humor cutáneo corrosivo que empieza atacando y mortificando alguna parte del cuerpo, y luego se va estendiendo por todo él. || *de san Telmo;* llama que suele aparecer sobre los palos mas elevados de los barcos, y á la cual otros dan el nombre de Castor y Pólux. || *fatuo* ó *lambente;* la inflamacion de ciertas materias que se elévan de las sustancias animales y vejetales en estado de putrefaccion, y fórman pequeñas llamas de diferentes formas que se ven arder por el aire á poca distancia de la tierra, especialmente en los cementerios y parajes pantanosos. Úsase casi siempre en plural. Se duda si únicamente estos gases se desprénden de las sustancias orgánicas, puesto que algunas veces sálen por las rendijas ó resquebrajaduras de las rocas en las montañas; y solo se sabe que son gases inflamables espontáneamente en contacto del aire. || *griego, greguisco* ó *guirgüesco;* mixto incendiario inventado en Grecia para abrasar los barcos del enemigo en los combates navales, y cuyo secreto se ha perdido. || *incendiario;* compuesto de varias sustancias combustibles. || *infernal;* que se compone, de aceite, de resina, alcanfor, salitre y otros ingredientes de semejante naturaleza. || *muerto;* el soliman ó sublimado corrosivo. || *eléctrico;* chispa ó ráfaga luminosa que se nota en la oscuridad cuando artificialmente se forma el flúido natural. || Teol. *del infierno;* tormentos que en él súfren los condenados. || *sacro;* V. Fuego de san Anton. || *central;* el que se supone existir en el centro de la tierra. || Cir. *potencial;* el cáustico cuya virtud está en minerales, plantas ó piedras corrosivas. (Acad.) Segun esto las piedras no pertenécen al reino mineral. || Fort. *segundo,* V. Flanco segundo. || Quím. *filosófico;* grado de calor mas ó menos intenso que se necesita en las operaciones ejecutadas por los químicos. || *Aire de fuego;* nombre que Scheele dió al oxígeno. || *Á fuego;* con ni auxilio del fuego; y así se dice: herrar á fuego, dorar á fuego, etc. || *Tocar á fuego;* hacer señal las campanas, cornetas ó tambores de nue hay incendio en alguna parte, para que corra la gente á sofocarlo, á impedir que cunda, que se comunique á los edificios, almiares, etc. que se hálleu contiguos. || *Á fuego lento* ó *manso;* al calor de la brasa, á un fuego moderado, á un calor poco intenso. || Fig. Lentamente, poco á poco, sin apresurarse, con mucha calma. Dícese por lo regular cuando se causa daño ó se hace padecer á alguno de esta manera lenta, paulatina. || *Á fuego y á sangre;* sin dar cuartel, con sumo rigor, talándolo todo, sin perdonar vida ni hacienda. || Fig. Con furor, con despecho; de una manera cruel é inhumana; sin pararse á considerar, sin que nada detenga, sin atender á la razon ni á la justicia, atropellando por todo. || *Color de fuego;* rojo vivo; el séptimo color del espectro solar, que resulta de la descomposicion de la luz al través de un prisma. || *Dar* ó *poner fuego;* aplicárselo á alguna cosa para que se incendie, para que se inflame ó se abrase. = Fig. Disponer las armas de fuego, dar lumbre, surtir efecto, producir el resultado apetecido.=Fig. *Echar fuego;* dar motivo ó causa, ser principio de alguna disension, de algun afecto desordenado, de alguna pasion, etc. || Estar muy caliente, tener, dar, despedir mucho calor. || Estar irritado, enfurecido; abochornado, sofocado, ó agitado y jadeante. || Ostentar brios, hacer alarde de fuerza y robustez; y así se dice: iba echando fuego; el caballo echaba fuego. || Ostentar el rojo vivo ó color de fuego. || Brillar, resplandecer, despedir chispas ó ráfagas, arrojando rayos de luz. || *Echar fuego por los ojos;* brillar los ojos, ponerse encarnados ó resplandecientes de furor, de la ira que nos agita interiormente. || Tenerlos rutilantes, encendilados, espresando, lascivia ó deseos lúbricos. || *Estar hecho un fuego;* estar demasiadamente acalorado por efecto de alguna pasion. (Acad.) || Tener mucho, tener fiebre ó calentura. || *Hacer fuego;* disparar la artillería ú otras armas de fuego. (Id.) || Vet. *Labrar á fuego;* curar ó señalar alguna parte del animal con instrumento de hierro ardiendo. || Fig. *Echar leña al fuego, añadir fuego al fuego;* incitar y fomentar las disensiones y discordias; poner en juego algunos medios para que una pasion, altercado ó desconfianza crezca, se avive, adquiera incremento. || *Levantar fuego:* escitar, promover, ser causa de alguna disension, riña ó contienda. || *Sacar un fuego con otro fuego;* sacar un clavo con otro clavo; herir por los mismos filos; desquitarse ó vengarse de alguno con los mismos medios ó por el mismo camino por donde él había ofendido. || *Huir del fuego y dar en las brasas;* huir de un peligro y caer en otro; salir de un soto y meterse en otro; huir de Scilá y dar en Caribdis; evitar un mal, un inconveniente, y tropezar con otro mayor. || *Donde fuego se hace humo sale;* por mas ocultos que se hágan las cosas, no falta quien las rastrée, y llégan á descubrirse. || *Fuegos,* s. m. pl. Fig. Brios, robustez, puños, pujanza, valor, teson, firmeza de carácter: fuerza ya física, ya del ánimo. || *artificiales;* las invenciones de fuego usadas en la guerra, como granadas, bombas, etc., cohetes y toda clase de artificios de pólvora para elevar en las noches de regocijo ó diversion; ó para formar con ellos ramos, letreros, figuras humanas, castillos, combates y otras cosas de agradable espectáculo. || *químicos;* diferentes medios de que se válen en química para aplicar ó comunicar el calórico á los cuerpos.= Juegos de entretenimiento, á que se da tambien el nombre de rueda pirotécnica. || *fatuos.* V. Fuego fatuo ó lambente. || Loc. adv. *Entre dos fuegos;* entre la espada y la pared; con peligros por un lado y por otro.

Fuegucillo, ito. s. m. dim. de *fuego.*

Fueguecuelo, s. m. dim. de *fuego.*

Fuelan, s. m. inus. V. Fulano.

Fuelgo, s. m. ant. V. Aliento.

Fuellar, s. m. Cierto adorno de papel compuesto de panes de oro, plata ó de distintos colores, con el cual recortado y representando diversas figuras, se engalánan las velas ó cirios con que se alumbra á los crucifijos, efigies de la Vírjen ó de los santos y demás objetos sagrados, con especialidad en el dia de la Purificacion de Nuestra Señora: por lo que se llaman tambien velas de candelaria.

Fuelle, s. m. Instrumento construido segun ciertos principios de física, para recoger aire por medio de una válvula, y volverle ó despedir con mas ó menos violencia, á voluntad del que lo maneje, por un cañon colocado á su estremo. Sirve frecuentemente para avivar el fuego en los hogares y chimeneas y para recoger el viento que hace sonar las trompetas del órgano después de sufrir modificaciones. || La arruga formada en un vestido casualmente ó hecha de propósito ó por estar mal cosido. || La cubierta de baqueta que en algunos carruajes, mediante unas varillas de hierro puestas á trechos y unidas por la parte inferior, se estiende para guarecerse del sol y de la lluvia, y se pliega hacia la parte de atrás cuando se quiere. || Art. La parte que se pliega por medio de los compases en los carruajes abiertos. || prov. de Gal. Costal, odre ó saco sin costura, hecho de la piel de carnero, cabra, zorra, ú otro animal semejante, después de hacer desaparecer con ciertas operaciones la lana ó vellon. Los naturales dicen *fol.* || Fig. Conjunto de nubes que algunas veces se observan sobre las montañas. La Academia dice que regularmente son señales de viento. || Fig. fam. Soplon: que todo lo cuenta, que va á referir lo que se desea que permanezca oculto, ó que no se quiere que lo sepa determinada persona.

Fuellecico, ito. s. m. dim. de *fuelle.*

Fuembellida, Geog. Ald. con 31 vec. en la prov. de Guadalajara. = V.

con 94 vec. en la prov. de Valladolid.

Fuencalderas, Geog. L. con 57 vec. en la prov. de Zaragoza.

Fuencalenteja, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Fuencaliente, Geog. V. con 375 vec. en la prov. de Ciudad-Real.= L. con 32 vec. en la prov. de Soria.= (DE LUCIO); L. con 28 vec. en la prov. de Salamanca.

Fuencarral, Geog. L. con 437 vec. en la prov. de Madrid, pueblo muy famoso por sus huevos y nabos.

Fuencebil, Geog. L. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Fuendejalon, Geog. L. con 43 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Fuendetodos, Geog. L. con 132 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Fuenferrada, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Teruel.

Fuenfrin, Geog. Montaña de la sierra de Guadarrama, en la cordillera carpetovetónica. Es uno de los puertos de la prov. de Madrid á la de Segovia, por la Granja. = (SAN JUAN DE) F. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fuengirola, Geog. Pueblo con 130 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Fuenlabrada, Geog. V. con 92 vec. en la prov. de Madrid.=L. con 411 vec. en la prov. de Badajoz.

Fuenllana, Geog. V. con 120 vec. en la prov. de Ciudad-Real.

Fuenmayor, Geog. V. con 471 vec. en la prov. de Logroño.

Fuenmayor, (**Antonio de**) Biog. Nació en Ágreda, Castilla la Vieja, fué canónigo en Palencia y Arcediano de Campos. Murió á la edad de 30 años, dejando una obra acerca de la «Vida y hechos de Pio V, etc.»

Fuenmiñana, (**San Salvador de**) Geog. F. con 71 vec. en la prov. de Lugo.

Fuensagrada ó **Fonsagrada**, (**Santa María de**) Geog. L. con 102 vec. en la prov. de Lugo.

Fuensaldaña, Geog. V. con 124 vec. en la prov. de Valladolid.

Fuensalida, Geog. V. con 374 vec. en la prov. de Toledo.

Fuensanta, (**La**) Geog. V. con 450 vec. en la prov. de Albacete.

Fuensanco, Geog. L. con 33 vec. en la prov. de Soria.

Fuensaviñan, (**La**) Geog. V. con 31 vec. en la prov. de Guadalajara.

Fuente, s. f. Manantial de agua que brota ó surge de la tierra en mucha ó poca cantidad. || Arq. é Hidrol. El ornato, el aparato artificial con que se hace salir el agua en las plazas, calles, jardines etc. y aun en las mismas casas para diferentes usos, después de haberla conducido encañada desde los manantiales de donde nace ó brota naturalmente. || Especie de plato de mayores dimensiones que los usados para comer. || Llaga pequeña y redonda, abierta artificialmente en el cuerpo humano para purgar y evacuar los humores perjudiciales por morbosos ó superfluos. || Fig. Principio, fundamento, causa ú origen de que procede alguna cosa. || Arq. Cuerpo de arquitectura hecho de fábrica, y mas ó menos adornado, que sirve para arrojar el agua por muchos caños entregados en él. || Anat. *Fuente pulsante*, ó *pulsátil*; la fontanela situada en el encuentro de las suturas coronal y sagital. || Cir. V. FONTÍCULO. || Fís. *artificial*; máquina, aparato ingenioso, inventado para hacer salir un líquido. Estas fuentes reciben diferentes denominaciones según sus autores y según los medios empleados para la espulsion del líquido.=*de compresion*; fuente artificial, fundada en la propiedad de impenetrabilidad de los cuerpos, de la cual salta el agua á empuje del aire comprimido por inyeccion.=*de Heron*; fuente artificial inventada por un físico de quien tomó el nombre, la cual consiste en que la compresion del aire no procede de inyeccion, sinó del mecanismo especial de este aparato.=*intermitente*; fuente artificial dispuesta de modo que el líquido que cae, vuelve al punto de que ha salido para manar otra vez, y así sucesivamente; pero mediando un corto intérvalo entre cada una de las veces que brota.=La fuente natural que suele secarse por algun tiempo, con especialidad en el estío, y luego vuelve á verter ó manar. || Bot. *de mar*; V. ANÉMONA. || Biog. (JUAN LEANDRO) Pintor español, nacido en Granada en 28 de agosto de 1600. Se distinguió, no tanto por la exactitud en el dibujo, como por la belleza del colorido. Dejó varios cuadros dignos de elogio, sobre todo el que había en San Felipe el Real de Madrid, pintado en 1638, y que representa la «Caridad.» || (MIGUEL DE LA) religioso carmelita que nació en Valdelaguna, dióc. de Toledo. Fué un modelo de virtud, y escribió algunas obras religiosas. Murió en Toledo en 1626.=(FR. MIGUEL DE LA) Carmelita, sobrino del precedente y no menos notable por su doctrina. Murió en Toledo en 1629, cuando iba á publicar la «Placita Theológica.»=(JUAN DE LA) Natural de Toledo, prelado de los religiosos franciscanos y escritor ascético de grande importancia. Casi todas sus obras se hallan en latin.=Religioso franciscano, oriundo de la provincia de Toledo, que hallándose en Francia enseñando teología escribió «Super Sententiarum libros.»=(D. VICENTE DE LA) español, grabador de láminas, discípulo de Irala: entre otros muchos grabados hechos por él, se citan con elogio varias estampas para los viajes que publicáron (1748) don Jorje Juan y don Antonio Ulloa.=DEL SAZ (FR. JULIAN DE LA) monge gerónimo del Escorial en tiempo de Felipe II, que aprendió á iluminar y pintar en vitela con otro religioso llamado Fr. Andrés de Leon. Se consérvan en aquel monasterio algunas pruebas de su habilidad. =HURTADO (DIEGO DE LA) Jesuita: nació en Toledo, fué catedrático de filosofía en Santiago de Galicia, de teología en Salamanca y prefecto de estudios en Valladolid; provincial en Castilla y procurador en Roma. Escribió algunas obras en latin y un «Curso de Filosofía.» =MONTALVAN (ÁLFONSO DE LA.) Las obras que nos dejó este célebre literato, son las únicas noticias que se tienen de su vida. || Geog. (LA) Ald. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.= ÁLAMO. L. con 290 vec. en la prov. de Albacete.=Ald. con 223 vec. en la prov. de Murcia.=ALBILLA. L. con 312 vec. en la prov. de Albacete.=ANDRISO. V. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=ARMEGIL. V. con 234 vec. en la prov. de Soria.=BELLA. Ald. con 39 vec. en la prov. de Soria.=BUREBA. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=CAMERON. L. con 199 vec. en la prov. de Soria.=CANTALES. L. con 30 vec. en la prov. de Soria.=CANTOS. V. con 1033 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.=L. con 44 vec. en la prov. de Soria.=CARMOA, (SAN PEDRO DE) F. con 18 vec. en la prov. de Pontevedra.=CARRETEROS. Ald. con 49 vec. en la prov. de Córdoba.=CEN. V. con 183 vec. en la prov. de Burgos.=CUBIERTA, (SANTA MARIÑA DE) F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=DE ENCARROZ. V. con 352 vec. en la prov. de Alicante.=DE OTEIRO. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=DE PEDRO NAVARRO. V. con 417 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. = DE PIEDRA. L. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.= DE SAN SEBASTIAN. V. con 124 vec. en la prov. de Salamanca.=DE SANTA CRUZ (LA) V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE LA HIGUERA. V. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.=DEL ANCO. V. con 281 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz.=DEL CARNERO. L. con 83 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=DEL FRESNO. L. con 16 vec. en la prov. de Madrid.=DEL MAESTRE. V. con 1360 vec. en la prov. de Badajoz.=DEL REY. L. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.=DEL SAZ DE JARAMA. V. con 140 vec. en la prov. de Madrid.=EL SAZ. V. con 106 vec. en la prov. de Guadalajara.=EL SAUCO. V. con 513 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=EL SOL, V. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=EL SOTO. L. con 51 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=EL VIEJO. V. con 119 vec. en la prov. de Guadalajara.=ENCALADA. Ald. con 51 vec. en la prov. de Zamora.= ESCUSA V. con 73 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=EL ESPED. V. con 215 vec. en la prov. y dióc. de Burgos. =EL ESPINO. Ald. con 111 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=EL ESPINO DE HARO. V. con 84 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=EL FRESNO. V. con 478 vec. en la prov. de Madrid.=V. con 306 en la prov. de Ciudad-Real.= L. con 28 vec. en la prov. de Soria.= EL OLMO. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=EL ROBLE. L. con 101 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=EL SAC. L. con 42 vec. en la prov. de Soria.=EL SAUZ. V. con 61 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=ESPINA. V. con 230 vec. en la prov. de Burgos.=FRIA, (SANTA MARINA DE) F. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=GELMES. L. con 35 vec. en la prov. de Soria =GUINALDO. V. con 313 vec. en la prov. de Salamanca.=HERIDOS. V. con 280 vec. en la prov. de Huelva.= LA ALDEA. L. con 21 vec. en la prov. de Soria.=LA ENCINA. V. con 164 vec. en la prov. de Guadalajara.=LA HIGUERA. V. con 578 vec. en la prov. de Guadalajara. =LA LANCHA. Ald. con 89 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba. =V. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=LA PEÑA. V. con 459 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=LA REINA. L. con 93 vec. en la prov. de Castellon.=LÁRBOL. L. con 41 vec. en la prov. de Soria.=MILLAN. V. con 100 vec. en la prov. de Guadalajara.=MIZARRA. L. con 224 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=MOLINOS. L. con 53 vec. en la prov. de Burgos.=OBRA. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=OLMEDO. L. con 36 vec. en la prov. de Valencia.=OVEJUNA. V. con 1134 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba. = PALMERA. L. con 134 vec. en la prov. de Córdoba.=PELAYO. V. con 360 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. =PINILLA. V. con 41 vec. en la prov. de Soria.=PIÑEL. L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=ROBLE DE ABAJO. L. con 39 vec. en la prov. de Salamanca.=ROBLES. L. con 137 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=SAUCO. L. con 139 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=TECHA. L. con 22 vec. en la prov. de Soria.=TÓJAR. Ald. con 330 vec. en la prov. de Córdoba.=TOVA. L. con 57 vec. en la prov. de Soria.= URBEL. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=VIANTE. Ald. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =VISENDRO. V. con 108 vec. en la prov. de Burgos.=EL MONGE, ó FUENTELMONGE. L. con 173 vec. en la prov. de Soria.=EL PUERCO ó FUENTELPUERCO. L. con 22 vec. en la prov. de Soria.=MILANOS. L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=NEBRO. V. con 200 vec. en la prov. de Burgos.=NOVILLA. V. con 176 vec. en la prov. de Guadalajara.=RABÍA. Ciudad con 407 vec. en la prov. de Guipúzcoa.=REBOLLO. L. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. || pl. Los vacíos ú hoquedades que tienen las caballerías entre el corvejon y el nervio maestro. Úsese tambien en singular para designar cada uno de estos vacíos. || Mit. Nombre de las hijas del Océano y de Tetis. Hallábanse bajo la proteccion de las náyades, (ninfas ó genios de las fuentes); á las aguas de algunas se las suponían virtudes salutíferas, á otras la facultad de dar oráculos, y á todas se rendía homenaje. || Geog. V. con 159 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.= V. con 64 vec. en la prov. de Guadalajara.=L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=L. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=L. con 39 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=(LAS) L. con 44 vec. en la prov. de Soria.=L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=Ald. con 18 vec. en la prov. de Soria.=(SAN JUAN DE) ó ROSA. F. con 14 vec. en la prov. de la Coruña. =DE ROPEL. V. con 202 vec. en la prov. de Zamora.=BUENAS. V. con 45 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=CALIENTES. L. con 63 vec. en la prov. y dióc. de Teruel. = CLARAS. L. con 139 vec. en la prov. de Teruel.=Ald. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=NUEVAS. L. con 31 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = PALDA. V. con 199 vec. en la prov. de Teruel.=SECAS. L. con 98 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.=TRUN. L. con 59 vec. en la prov. de Soria.=DE-AÑO. V. con 199 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=DE AYODAR. L. con 50 vec. en la prov. de Castellon.=DE BÉJAR. L. con 187 vec. en la prov. de Salamanca.= DE CARBAJAL. V. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE EBRO. V. con 403 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.= DE FILOCA. L. con 207 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=DE LEON. V. con 720 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz. =DE MAGAÑA. V. con 102 vec. en la prov. de Soria.=DE MASUECO. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. =DE NAVA. V. con 681 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.=DE OLIVA. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Leon.= DE OÑORO, (LAS) L. con 131 vec. en la prov. de Salamanca.=DE PEÑACORADA. L. con 38 vec. en la prov. de Leon.= RUBIELES. L. con 91 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.=DE LA CAMPANA. V. con 1.939 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.=DE LOS OTEROS. V. con 36 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE-VALDE-PERO. V. con 246 vec. en la prov. y dióc. de Palencia. || Biog. (DIEGO DE). Aragonés historiador y poeta que floreció á mediados del siglo XVI.=(ALONSO DE), Caballero sevillano de mucha instruccion en los monumentos de la historia sagrada y profana y buen poeta, que escribió por los años de 1545. =(BARTOLOMÉ DE), Navegante español del siglo XVII, cuyos viajes, verdaderos ó imaginarios, han ocasionado largas discusiones entre los sabios.=(PEDRO ENRIQUEZ ACEVEDO, CONDE DE), Nació en Valladolid en 18 de setiembre de 1560. Demostró ser uno de los mas valientes capitanes del ejército de Felipe II, así en la campaña de Portugal, como en las guerras de Flandes. Murió en 19 de marzo de 1643.

Fuentecilla, ica, ita, s. f. dim. de *fuente*.

Fuentezuela, s. f. dim. de *fuente*.

Fuentidueña, Geog. V. con 433 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=DE TAJO. V. con 160 vec. en la prov. de Madrid.=(PEDRO DE), Natural de Segovia, teólogo elocuente y erudito, que murió en 1579. Las obras que dejó escritas, han sido publicadas después de su muerte.

Fuer, (**Á fuer de**) Loc. adv. Á ley de, por ser lo que es. v. g. *Á fuer de hombre honrado; á fuer de valiente* etc.

Fuera, adv. de l. En ó á la parte esterior, en cualquier parte no comprendida en los límites del lugar á que se refiera; en cuyo sentido se dice: *fuera de la casa, fuera de la poblacion, fuera del reino* etc. se usa mucho en un sentido lato, sin espresarse á veces el artículo antes del nombre, como *fuera de casa, fuera de poblacion*, etc. aunque en este caso suele variar de significacion. Así es que *dormir fuera de la poblacion*; equivale á no dormir en la poblacion de que se trate, aunque se duerma en otra; y *dormir fuera de poblacion*, significa dormir en despoblado. *Salir un criado fuera de casa*, equivale á salir de ella para algun fin, aunque haya de volver al momento; y *salir un criado fuera de la casa*, es significativo de haberse despedido de ella, sería interminable la enumeracion de casos análogos á estos; pero todos estan bien determinados por el uso, que es el maestro universal; además de que se puede ver la diferencia que

existe entre el nombre determinado por el artículo, y el que no lo está. En todos los casos en que *fuera* rija *de*, es mas bien una preposicion que un adverbio. Se usa mucho sin régimen, ó á lo menos con régimen tácito, cuando se sobrentiende ó se ha espresado ya el paraje á que se refiere. Generalmente se dice, *Fulano está fuera; entonces estaba fuera* etc. en lugar de *Fulano no está en la poblacion; entonces no estaba en la poblacion; estaba en otra parte*, etc. en cuyo caso *fuera* es un verdadero adverbio. || *Estar, quedar, hallarse* etc. *fuera de una cosa*; no hallarse comprendido en ella, estar exento de ella, v. g. *tantos ciudadanos quedáran fuera de las listas electorales*; es decir, dejáron de ser comprendidos, fuéron escluidos etc. || *Fuera de tiempo*; tarde ó demasiado temprano, antes ó despues de la época conveniente, natural ó prefijada. || Fras. mil. *Estar fuera de combate*; no estar disponible para batirse. = *Quedar tantos hombres fuera de combate*; quedar inutilizados para batirse por haber caido muertos, heridos ó prisioneros, etc. || Fig. *Hallarse ya fuera de combate*; no hallarse ya en el caso de que se trate; así es que por ejemplo, un anciano de buen humor, I oir hablar de las pasiones propias de la juventud dice, *ya estoy fuera de combate.* || *Fuera de*; escepto. || *Fuera de esto de aquello* etc. prescindiendo de ello. || Fig. Fuera de camino: descaminadamente, sin razon: v. g. *Vas fuera de camino*; no llevas razon en eso. = *Fuera de juicio*; sin él, sin razon. = *Estar uno fuera de sí*; estar trasportado, sumamente apasionado, dominado de una idea, sin poder obrar con arreglo á la sana razon, ni raciocinar de puro apasionado etc. || Loc. adv. *Por de fuera*, esteriormente. = *De fuera parte*, ant. V. Patte. (Acad). || V. Afuera, para conocer la diferencia que existe entre las dos voces. || *Fuera de*. ant. V. Además. || Interj. imperat. que sirve para mandar á uno ó mas retirarse de un paraje. v. g. ¡*Fuera!* largo de ahí, quitarse de ahí etc. Es además un grito de desaprobacion, muy usado en el público de un espectáculo, cuando le desagrada alguna persona ó cosa, por ejemplo, cuando un actor representa muy mal, ó desagrada la pieza que se ejecuta etc.

Fueras, adv. ant. V. Fuera. || *ende*; ant. V. Fuera de.

Fuercecilla, **lla**. s. f. dim. de *fuerza*.

Fuero, s. m. Ley municipal. (Acad). || Jurisdiccion, derecho, prerogativas, atribuciones ó poder de cada clase privilegiada en que está dividido un estado; como, *fuero militar, eclesiástico* etc. || Nombre dado á algunas compilaciones de leyes, como el *fuero juzgo, el real* etc. || Cada uno de los privilegios concedidos á una nacion, con respecto á las demás, á una provincia, poblacion, familia ó á un particular. || For. ant. V. Foro. || Fig. é irón. Pretendido derecho ó despotismo con que uno exige ó manda una cosa como si de derecho le perteneciera, aunque por ningun concepto le sea debida; como; *Vaya un fuero!* ¡*Con que fuero manda ese hombre! No me gusta que me mándan con fuero etc.* || *interno, interior ó de la conciencia*; el dictámen ó juicio que cada uno forma interiormente acerca de sus propias acciones ó pensamientos, juzgándose á sí mismo, con arreglo á las leyes á que debe ajustar sus operaciones. || *esterior ó esterno*; el tribunal que aplica las leyes. (Acad). || *mixto*; el que participa del fuero eclesiástico y secular. (Id.) Loc. adv. y fig. *Para el fuero interno*; para con Dios ó su propia conciencia. = *Para el fuero esterno*; para con los hombres, la sociedad ó sus leyes. || Loc. adv. *Á fuero, al fuero, ó segun fuero*; segun la ley, conforme á los usos establecidos, con arreglo á antiguas prácticas y costumbres. = *De fuero*; de obligacion, de ley. Se usa mucho irónicamente criticando á las personas que despóticamente exigen de los demás, como de obligacion, aquello que en realidad no les es debido y que, si se hace, es efecto de condescendencia, humanidad, ó política; en este sentido se dice: *todo se lo dáben de fuero; todo lo pide de fuero.* || Fras. *Reconvenir en su fuero*; citar á alguno á que comparezca en juicio ante el juez ó tribunal competente. (Acad). = *Surtir el fuero*; adquirir el fuero de un juez determinado, ó estar sujeto á él. (Id). || Biog. (Francisco Fabian y) Obispo español: nació en 7 de agosto de 1719 en Terzaga, Señorío de Molina; y murió en Torre-Hermosa, dióc. de Sigüenza, en 3 de agosto de 1801. Se hizo memorable por su talento y por sus virtudes.

Fuerte, adj. Que tiene fuerza y pujanza, que es capaz de vencer una resistencia mas ó menos considerable; como, *viento fuerte, golpe fuerte* etc. || Recio, resistente, capaz de resistir á los golpes, de contrarestar una gravedad, ó una fuerza relativamente considerable; en cuyo sentido se dice, *cuerda fuerte, reja ó puerta fuerte, vaso fuerte* etc. || Duradero, que tarda en gastarse ó romperse: v. g. *Paño fuerte, baston fuerte, zapato fuerte* etc. || Robusto, vigoroso, lleno de vigor, de robustez, de brios, de fuerzas, que es capaz de hacerlas. || Duro, resistente, sea hablando de personas en quienes los trabajos no hácen la mayor impresion, sea refiriéndose á cosas que por su solidez se resisten á la percusion, roce, etc. de otros cuerpos; v. g. *Fulano es muy fuerte para el trabajo; los trabajos no lo abáten, porque es muy fuerte. Tal madera es tan fuerte que se resiste al hacha* etc. || Lleno de carácter, de energía; que no se deja vencer ni dominar fácilmente, que tiene firmeza en sus resoluciones, etc. Se usa en el sentido místico hablando de las personas y virtudes capaces de dominar las pasiones. || Terrible, grave, escesivo; como, *fuerte desgracia, fuerte rigor*, etc. || Animoso, varonil. || Estimulante, irritante, lleno de fortaleza, sumamente activo, hablando de ciertas sustancias; como *Vino fuerte, bebida fuerte, tabaco fuerte, picante fuerte*, etc. || Temoso, de mala condicion y genio duro. (Acad). En este sentido se dice mas bien *duro*, que *fuerte*. || Poderoso, convincente, de mucha fuerza, refiriéndose á las razones, argumentos, datos etc. que se aducen para apoyar una proposicion, acusacion, defensa etc. || Duro, picante, capaz de herir la susceptibilidad de uno; v. g. *Esta crítica es demasiado fuerte, esas palabras son algun tanto fuertes* etc. || Que escede algo del peso de ley, entre monederos, plateros y lapidarios: así, segun la academia, se llama fuerte la moneda que tiene algo mas del peso que le corresponde, y de un diamante se dice que tiene tres granos fuertes, cuando pesa algo mas, sin llegar á tres y medio. || Mús. El esfuerzo de la voz en la nota señalada con una *f*, que es el signo que así lo previene. || Muy diestro ó instruido acerca de una materia; v. g. *N. es muy fuerte en matemáticas, en el tresillo, en el ajedrez etc.* || Rico, poderoso, acaudalado; v. g. *N. es un capitalista fuerte; tal casa es la mas fuerte del comercio* etc. || Fortificado, hablando de poblaciones. || s. m. Sitio fortificado para ponerse á cubierto del enemigo. || Fig. Aquello en que uno está particularmente instruido, y de cuya materia se ocupa con gusto especial: en este sentido se dice, *La música es su fuerte, su fuerte es la sátira* etc. || adv. de mod. Con fuerza, con alma, con brio, = Fig. Sin compasion, sin duelo. = En voz alta. = Con orgullo, con altanería. = Con dureza, con acrimonia. = ant. Con mucho cuidado y desvelo. (Acad). Tiene razon, el uso de *fuerte* en esta acepcion debia ser ya antiguo en tiempo de los bisabuelos de los primeros académicos. || Refr. *Acometa quien quiera, el fuerte espera*; el que espera con serenidad y prevencion el golpe del que acomete, lleva sobre este una gran ventaja. || Fras. *Hacerse fuerte*; ponerse en estado de defensa aparapetándose ó apoderándose de algun paraje mas ó menos difícil de tomarse por el enemigo, desde el cual pueda uno defenderse de los ataques que se le dirijan. || *Tenerse ó mantenerse fuerte*; mantenerse en sus quince, no ceder, mostrarse inflexible, sostener fuertemente su opinion, su posicion etc., defendiéndose con tesson de la oposicion que se le hiciere; ó al contrario, no cejar en la oposicion, hacerla viva y enérgica, á pesar de la obstinada defensa del adversario.

Fuertecico, **illo**, **ito**. dim. de *fuerte*.

Fuertemente, adv. de mod. Con fuerza. || Fig. Con vehemencia, con energía, con vigor etc.

Fuertes y Bleda, (**Antonio de**) Biog. Doctor español del siglo XVII que ha dejado escritas muchas obras. Era natural de Uncastillo, en el reino de Aragon.

Fuerteventura, Geog. Isla del grupo de Canarias, la mas cercana de la costa de África, en figura de maza, con unas 26 leguas de largo, 7 de ancho, 52 de circuito, distante unas 210 de Cádiz. Tiene 31 pueblos, 8.000 hab. y su capital es Santa María de Betancuria.

Fuertezuelo, s. m. dim. de *fuerte*. Es generalmente despreciativo.

Fuerza, s. f. La facultad de mover un cuerpo á pesar de su gravedad ó de la resistencia que se oponga al movimiento. || La facultad que una persona ó un animal cualquiera tiene de llevar ó arrastrar cuerpos mas ó menos pesados, de obrar con mas ó menos vigor, de resistir ó de vencer obstáculos mas ó menos considerables etc. || Solidez, firmeza, resistencia. || *Vigorosa pujanza*. || Energía, actividad, intensidad de accion; tendencia de las cosas á producir el efecto que les es natural y cuya virtud les es inherente; como *la fuerza del vino, del aguardiente, del fuego, del veneno, de un remedio, de la gravedad* etc. || La cuaccion que se ejerce con una persona, ó apremiante caso ó precision que la obliga á obrar. || Intensidad, gravedad, exorbitancia. v. g. *La fuerza del dolor, de la miseria* etc. || El poder moral que ejércen sobre el corazon humano las cosas que le son ó muy gratas y que apetece con ánsia; ó muy desagradables, y que rechaza: como *la fuerza ó el poder del oro, de la belleza, etc. la fuerza ó el poder del castigo de los remordimientos, del miedo* etc. El influjo ó poder que la razon y la virtud tiénen sobre el alma del hombre cuyo corazon no está del todo corrompido ó viciado; como *la fuerza de la razon, de la justicia de la virtud* etc. || La conviccion de los argumentos y razones que se aducen para persuadir. || El sentido material ó la estricta significacion de una palabra. v. g. *Tal voz, en la fuerza de la espresion, significa esto ó lo otro; lo que he dicho no debe tomarse en la fuerza de la espresion* etc. || El grueso ó la parte principal, mayor y mas fuerte de algun todo: como la fuerza del ejército. (Acad.) El conjunto de soldados de que consta una partida, un regimiento, una division, un ejército. || La época ó momento en que una cosa está mas vigorosa, en que tiene mas pujanza, actividad y lozanía; mas calor y vida, mas vigor, mas valimiento, mas poderío; tomándose tambien por este mismo estado; v. g. *Estaba entonces en la fuerza de su juventud; ahora es la fuerza del calor, de la cosecha; la estafa y la injusticia estan ahora en toda su fuerza* etc. || Plaza murada y guarnecida de gente para defensa, y tambien se suélen llamar *fuerzas* las mismas fortificaciones. (Acad.) || For. El agravio que el juez eclesiástico hace á la parte en conocer de su causa, ó en el modo de conocer de ella, ó en no otorgarle la apelacion. (Id.) || Esgr. El primer tercio de la espada hácia la guarnicion. || Sastr. Lista ó tira de tela fuerte que se echa al canto de varios piezas de ropa, entre la tela ó paño principal y el forro. || Fig. Ánimo, energía, vigor, valor, actividad, brio, virtud para obrar, *espresion, valimiento*, poder, facultad etc. segun los diferentes casos de aplicacion. || Armada; conjunto de hombres armados ó cuerpo de tropa que se destina á hacer obedecer un mandato superior á cuyo cumplimiento se resisten los ciudadanos. || pl. Accion en los órganos de la economía animal, para ejecutar las funciones á que estan destinados. || Mil. La gente y aprestos de guerra. = *navales*; las buques de la armada y la gente destinada para su servicio. || Fisiol. *del temperamento*; vigor del temperamento, que nos hace capaces de resistir las fatigas, las enfermedades. = *de la edad*; la edad en que un ser organizado está en toda su fuerza. = *de la constitucion*; facultad de resistir á las causas morbíficas que nos rodéan. = *medicadora ó medicatriz*; la tendencia natural de los órganos enfermos, que les obliga á propender al estado fisiológico. || Mar. *Fuerza naval ó marítima*; la reunion de buques de guerra armados. = *de vela*; la multiplicacion de toda la que contribuya á dar al buque mayor velocidad en las circunstancias. = *de remos*; la accion de todos los de una embarcacion, ejercida con el mayor esfuerzo. = *Fuerzas sútiles*; V. Escuadra sútil. = *superior ó de príncipe*. V. Impedimento. = *Mandar ó demandar fuerza*; tener un aparejo ú otra máquina cualquiera mucha potencia ó ser capaz de ejercer grandes esfuerzos. || *Á fuerza de*, Loc. adv. que se antepone á un sustantivo ó á un verbo, para espresar la constancia ó la reiteracion ó repeticion de un acto, ó la abundancia de una cosa para el logro de algun fin, para producir un efecto. v. g. *Los pobres viven á fuerza de trabajar; nada se consigue sinó á fuerza de oro; murió á fuerza de desgracias y disgustos; lo matáron á fuerza de palos; se convenció á fuerza de razones* etc. || Á impulso de, trabajando mucho con; v. g. *Navegar el buque á fuerza de remo; la tierra se cultiva á fuerza de brazo.* || Loc. adv. *Á la fuerza ó por fuerza*; quérase ó no, de buena ó mala gana, necesariamente, contra la voluntad. = *De por fuerza*; precisamente, necesariamente, á la fuerza. = *De fuerza*; ant. Por fuerza. || *Á viva fuerza*; con toda la fuerza, con todo el vigor posible, y por decirlo así, á fuerza de fuerza. || Refr. *Á fuerza de villano, hierro en mano*; es preciso valerse de la fuerza contra aquel á quien la razon no convence. = *Sacar fuerzas de flaqueza*; hacer de las tripas corazon; hacer un esfuerzo, animarse á hacer lo que á uno parece imposible conseguir etc. = *Cubrar fuerzas*; restablecerse. = For. *Quitar ó levantar la fuerza*; quitar los tribunales superiores, por juicio estraordinario, la violencia que hácen los jueces eclesiásticos. = *Dar fuerzas*; fortificar, dar ánimo etc.

Fuesa, s. f. ant. é inus. V. Sepultura.

Fuessli, (**Juan Gaspar**) Biog. Pintor y escritor suizo, que nació en Zurich en 1706, y murió en 1782. Se distinguió como retratista y paisista; pero es sobre todo conocido como escritor. = (Juan Enrique). Pintor suizo, hijo del precedente: nació en Zurich en 1738; murió en Londres en 1825. Entre sus obras hay colecciones célebres que reprodúcen sobre el lienzo muchos pasajes de las obras de Shakspeare y de Milton. = (Juan Rodolfo), Pintor y grabador, hermano de Juan Gaspar y tio del anterior. Se le debe un gran «Diccionario de los artistas.»

Fuéu, (**San Martin de**) Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Fuga, s. f. Huida precipitada para

no ser uno cogido ó visto. || La accion de fugarse. || La mayor fuerza y actividad en que se halla una cosa; la época ó el momento de hallarse en su mayor accion ó vigor. || Mús. Alteracion de un movimiento haciéndolo mas vivo sin faltar á su primitiva naturaleza. (Acad.) || Parte de una pieza musical establecida sobre una frase dada, sobre una idea principal, que se reproduce alternativamente por una imitacion periódica. Se llama así porque las partes parécen huir al llegarse á la idea principal. || Mar. Fuerza, velocidad del viento. || Fras. *Poner en fuga*; obligar á uno á fugarse.=*Ponerse en fuga*; tomar soleta, fugarse.=*Meter en fuga*; meter en calor, activar, hacer tomar brios, escitar á obrar con viveza, dar animacion, especialmente en juegos y reuniones cuyo principal objeto es divertirse los concurrentes.

Fugacidad, s. f. Escesiva rapidez ó brevedad con que desaparece, se desvanece, disipa ó evapóra una cosa; cualidad de lo fugaz.

Fugacísimo, ma. adj. sup. de *fugaz*.

Fugado, part. pas. de Fugarse.

Fugada, s. f. Mar. V. Racha.

Fugalias, s. f. pl. Fiesta que se celebraba en la ant. Roma, hácia fines de febrero, en memoria de la espulsion de los reyes. El que presidia los sacrificios hacía de rey y una vez terminados se fugaba en conmemoracion del plausible objeto de las fiestas.

Fugar, v. a. ant. é inus. Poner en fuga.

Fugarolas, Geog. L. con 93 vec. en la prov. de Barcelona.

Fugarse, v. pron. n. Tomar la fuga, huir precipitadamente alejándose del paraje donde se estaba, á fin de evitar un mal que uno se teme, si llégan á cogerlo. Puede uno huir por personas ó por cosas; y se fuga solo por no ser cogido, es decir, solo por personas. Tal es la diferencia que hay entre *huir* y *fugarse*. Puede uno *huir* del agua, del calor, de una piedra que amenaza caer sobre él etc., así como tambien puede *huir* de la justicia de los ladrones etc.; pero cuando uno se *fuga*, solo es para no ser cogido ó habido de las personas de quienes se teme algun mal, y á cuyos ojos aparece ó puede aparecer mas ó menos delincuente, aunque á veces lo séan realmente las mismas personas que motivan la fuga. Se dice: *Fulano se fugó de la cárcel, de una cueva en que lo tenian preso unos ladrones* etc., porque en ambos casos la fuga se verifica huyendo de las personas en cuyo poder no quería estar el fugado, aunque el punto de partida sea la cárcel ó la cueva; mas ya no puede decirse, se fugó de la tormenta, de un perro que quería morderlo, de las guerras de que iba á ser víctima su pais etc., porque aquí no se huye de personas, sinó de cosas que quiere uno evitar. Se hácen estas observaciones á fin de ilustrar á la Academia española que desconoce la diferencia que hay entre uno y otro verbo, por cuanto lo único que dice de *fugarse* es, «escaparse, huirse.»

Fugaz, adj. Que huye y desaparece con velocidad, que es de cortísima duracion, que desaparece al momento ó se disipa como el humo. || Momentáneo, transitorio, sumamente efímero.

Fugazmente, adv. de mod. De una manera fugaz; con rápida velocidad. Se aplica únicamente á la duracion de una cosa que desaparece á penas se presenta ó sucede.

Fugato, s. m. Mús. Pieza musical puesta por el estilo de la fuga, sin que por ésto se haya sujetado precisamente su autor á la estricta observancia de las leyes ó principios prescritos para esta composicion.

Fugible, adj. ant. Peligroso; que debe evitarse.

Fugido, da. part. pas. de Fugir. || Poét. V. Fugaz. (Acad.)

Fugir, v. n. ant. V. Huir. No se usa.

Fugilo, s. m. Nombre técnicamente especial de la cerilla del oido. || Patol. Especie de nubecilla suspendida en la orina.=ant. V. Ansceso.

Fugitivamente, adv. de mod. Como un fugitivo, huyendo de un lado á otro.

Fugitivo, va. adj. Que huye ó va huyendo; errante de una parte á otra, buscando donde ocultarse ó refugiarse de un peligro. Se usa mucho como sustantivo; v. g. *Un fugitivo, dos infelices fugitivos* etc. || Fig. y Poét. V. Fugaz.=Caduco, perecedero.

Fugosia, s. f. Bot. Género de plantas malváceas; comprensivo de cinco especies indígenas de América y del África tropicales.

Fulda, s. f. ant. V. Huida.

Fuldio, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Búrgos.

Fuldiza, za. adj. ant. é inus. V. Huidizo, Fugitivo.

Fuimiento, s. m. ant. Salida ó desamparo. (Acad.)

Fuina, s. f. prov. V. Garduña.

Fuir, v. n. ant. V. Huir.

Fuirena, s. f. Bot. Género de la familia de las ciperáceas, que crécen en los pantanos de las regiones tropicales y de los países cálidos de la América boreal.

Fuisca, s. f. ant. V. Chispa.

Fula, s. f. Sombr. Operacion de sombrerería para preparar los fieltros hasta que se han de teñir los sombreros.

Fulado ó Fuladugou, Geog. Estado de la Nigricia occidental, entre el Kaarta, Kulkadu, el Guialukadu, atravesando por el Unda y el Baulima, (brazo de una rama del Senegal.) Comprende las provincias de Bruko y Gangaran, y su ciudad principal es Bangassi.

Fulahs ó Fellatahs, Geog. Habitantes de Fuladu.

Fulan, s. m. ant. V. Fulano.

Fulanito, ta. s. dim. de *fulano, na*.

Fulano, na. s. Nombre propio de un sugeto imaginario que se presenta como tipo en las comparaciones, suposiciones, ejemplos, etc. que se establécen, á fin de circunscribir ó concretar la idea que se enuncia. La Academia dice: «Voz con que se suple el nombre de alguna persona cuando este se ignora, ó de propósito no se quiere espresar.» La Academia puede, como todos, decir lo que guste; en cuanto á nosotros opinamos diferentemente, ó mejor dicho, observamos y palpamos lo contrario de su aserto. Si un periódico denuncia un hecho, sin revelar el nombre del autor, por cualquiera de los motivos espresados en la preinserta esplicacion académica, con el objeto de llamar la atencion de quien corresponda, para que no se repitan otros semejantes, dirá, por ejemplo, *un sugeto, un empleado etc. «ha hecho esto ó aquello»* y no *«Fulano»* á menos que se quiera espresar su nombre, en cuyo caso diria *Antonio, Juan, Fernandes, Sanchez* etc. y cualquiera de los mismos académicos se echaría á reir si un criado suyo le pasase un recado en estas terminantes palabras: *«Señor, Fulano, ó Don Fulano, desea ver á V.»* por ignorar el nombre, apellido ó clase de la persona que desea verlo, en lugar de *«Señor, un sugeto, un caballero, una señora, una persona, un hombre, etc., desea ver á V.»* La voz *Fulano* se usa en los casos análogos á los ejemplos que nos ponian cuando estudiábamos la gramática latina, equivaliendo á cualquiera de aquellos misteriosos personajes Juan y Pedro que entrában en la mayor parte de las oraciones, y á quienes hasta ahora no hemos podido conocer, á pesar de que todavía viven y vivirán en todas partes de España donde se estudie aquella lengua. *Fulano, Zutano y Mengano*, éntran juntos y por este mismo órden, cuando en la suposicion ó ejemplo que se presenta deben figurar muchas personas, en cuyo caso equivalen á los supuestos personajes, Juan, Pedro y Diego; ó Juan, Diego y Antonio, de nuestros dómines ó catedráticos de latinidad. En cuanto á *Fulana*, se usa respectivamente en los mismos casos, siempre que el ejemplo, suposicion, comparacion etc. se haga ó recaiga sobre una mujer.

Fulartonia, s. f. Bot. Género de plantas compuestas, establecido para una especie de la India.

Fulberto, (San) Biog. Obispo de Chartres (Francia); fué elevado á esta silla en 1007. Era uno de los hombres mas sábios de su tiempo: murió en 1029. Sus obras han sido publicadas en 1593 por Papiro Mason.=Nombre de un tio de Heloisa, conocido solamente por la cruel venganza que ejerció contra Abelardo.

Fulcaldea, s. f. Bot. Género de la familia de las compuestas, que comprende una ó dos especies indígenas de la América.

Fulcir, v. a. ant. V. Sustentar. (Acad.)

Fulco, Biog. Nombre de muchos condes de Anjou; los principales son: Fulco III, llamado el Negro. En 992 derrotó cerca de Conquereux á Conan I, duque de Bretaña, y lo mató por su propia mano: pero vencido por Eudo II, conde de Blois, procuró espiar sus culpas fundando Abadías y haciéndose arrastrar en un pellejo en Jerusalen. =IV, el Melancólico, nieto del precedente: nació en Chateau-Landon en 1043; murió en 1109. Aunque despojó á su hermano de la Turena, fué un príncipe liberal, poderoso y temido de sus vecinos.=Cuarto hijo del anterior: hizo primero la Guerra á Luis el Gordo, después pasó á Palestina, casó con Melisenta, hija de Balduino II, rey de Jerusalen, sucedió á este príncipe en 1134, rechazó los ataques de los turcos y murió en 1142.=Párroco de Neuilly-sur-Marne en el siglo XII; se hizo célebre por su piedad y elocuencia. Autorizado para predicar una cruzada en 1198, desempeñó su comision con muy buen tino.

Fulcráceo, cea. adj. Bot. Dícese de las yemas ó botones cuyas escamas son producidas por el aborto de los peciolos rodeados de estípulas.

Fúlcreo, crea. adj. Bot. Dícese de los tallos de donde párten largas raices que se trasforman á su vez en nuevos tallos.

Fulcro, s. m. Bot. Nombre colectivo que sirve para designar, segun Linneo, los peciolos, los pedúnculos, las estípulas, las brácteas, es decir, todos los órganos apendiculares que facilitan la vejetacion.=Segun otros, las partes que ayúdan al vegetal á sostenerse, como los pedúnculos, los peciolos, los glosóforos etc.

Fulda ó Fulde, Geog. C. de Alemania, en el electorado de Hesse-Cassel, al S. de esta cap., cerca del rio Fulda: tiene 9,270 hab.

Fuldense, s. m. Nombre dado á unos religiosos de la estricta observancia de la órden de S. Bernardo, tomado de un lugarcillo del Languedoc, llamado Feuillant. || Hist. Denominacion dada en 1792 á los miembros de un club político que se reunía junto al convento de los monges fuldenses. Eran realistas moderados.

Fuldensino, na. adj. Perteneciente al club de los fuldenses ó á sus principios ó doctrinas políticas.

Fuldensismo, s. m. Polit. Sistema, doctrinas ú opiniones de los fuldenses, realistas moderados, adheridos de buena fe, sin ulteriores miras ni designios á la declaracion constitucional de 1791, y no á sus consecuencias democráticas, contra las que protestáron luego, formando el club llamado fuldensino.

Fulgencia, s. f. V. Fulgor.

Fulgencio, (San) Biog. Obispo de Cartagena, donde nació en 556. Tuvo estenso conocimiento de las lenguas hebrea, griega, gótica y árabe. De vuelta del concilio de Sevilla, murió en Cartagena á los 74 años.=(San Fabio Claudio) Obispo de Ruspas; nació hácia 468 en Lepte, África, de una familia senatorial de Cartago, y murió en 533. Muchas obras dejó escritas que se han publicado en Paris y en Venecia.

Fulgente, adj. Resplandeciente, radiante, brillante, que despide fulgor.

Fulgero, s. m. V. Luciérnaga.

Fúlgido, da. adj. Fulgente, nítido, resplandeciente, fulgoroso. Se usa mucho en poesía.

Fulgor, s. m. Resplandor, brillantez, suma claridad, radiante lucidez.

Fulgora, s. f. Mit. Falsa divinidad, diosa que invocaban los romanos como preservadora del rayo.

Fulgorcio, ia. adj. Entom. Semejante ó relativo á un fulgoro.=s. f. pl. Tribu de la familia de los cicadarios, cuyo tipo es el género fulgoro.

Fulgoriano, na. adj. Entom. Parecido, análogo ó perteneciente al fulgoro.=*Fulgorianos*, s. m. pl. Tribu de insectos hemípteros, cuyo alimento es el jugo de los vejetales, especialmente de las plantas herbáceas leguminosas etc., cuyo tipo es la luciérnaga.

Fulgorio, s. m. Entom. V. Fulgoro.=adj. V. Fulgoriano.

Fulgoro, s. m. Entom. Género de insectos, de la tribu de los fulgorianos, cuyo tipo forma, conocido generalmente bajo el nombre de luciérnaga.

Fulgoróides, s. m. pl. V. Fulgorianos.

Fulgoroso, sa. adj. Poét. Lleno de fulgor, de fúlgido resplandor.

Fulguracion, s. f. Fís. Fenómeno eléctrico que se verifica en la atmósfera, y que consiste en una ráfaga de claridad ó fugaz resplandor algo menos sensible y fuerte que el relámpago, del cual se diferencia, ya porque aparece menos cerca de lo tierra que este, ya porque nunca viene acompañada del trueno, ya porque su destello es mucho menos vivo y mas uniforme. || Plat. El brillante resplandor que despide la plata pura en el momento de derretirse ó perder su natural consistencia.

Fulgurador, adj. Mit. Epíteto dado á Júpiter como el dios fulminador del rayo. || s. m. Nombre dado en la antigüedad á unos hombres que, blasonando de inspirados, indicában los medios de preservarse de los efectos del rayo, y esplicában las causas de la caida del fuego, que llamában celeste, en tal lugar, ó en tal edificio.

Fulgural, adj. Perteneciente, concerniente ó relativo al rayo; propio del rayo.

Fulgurante, part. a. de Fulgurar. || adj. Poét. Que fulgura, que despide fulgor ó resplandores.

Fulgurar, v. n. Poét. Despedir fulgor, resplandor, rayos de luz.

Fulgurita, s. f. Miner. V. Fulminaria.

Fulgurómetra, s. Fís. La persona práctica en la fulgurometría.

Fulgurometría, s. f. Fís. Arte de medir ó graduar la intensidad de la electricidad atmosférica en tiempo de tormenta.

Fulgurométrico, ca. adj. Fís. Perteneciente á la fulgurometría ó al fulgurómetro.

Fulgurómetro, s. m. Fís. Instrumento, ó mas bien aparato destinado á demostrar la existencia y á medir la intensidad de la electricidad atmosférica en tiempo de tormenta.

Fulham, Geog. C. de Inglaterra, á orillas del Támesis y al S. O. de Londres, con 17,000 hab.

Fúlica, s. f. Ornit. Género de aves del órden de las zancudas, cuyo cuerpo es de color verde oscuro por encima, y de un verde ceniciento por debajo; el pico muy fuerte, y la base de la mandíbula superior algo mas levantada que la frente.

Fulicáceo, cea. adj. Ornit. Propio de la fúlica.=*Fulicáceas*, s. f. pl. V. Fulicarícas.

Fulicarícas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves zancudas, comprensiva de varias especies cuyo tipo es la fúlica.

Fulidor, ra. s. Germ. La persona dedicada á robos domésticos, que tie-

ne á su disposicion auxiliares empleados en las mismas casas donde desea ejercer su industria, á fin de que favorezcan su entrada en ellas, franqueándole de noche las puertas.

Fulígines, s. m. pl. Astron. Vapores fuliginosos que salen ó se desprenden del sol.

Fuligíneo, nea. adj. Bot. Semejante ó parecido á una especie de hongo. =*Fuligíneas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las licoperdáceas, cuyo tipo es el género fúligo.

Fuliginosidad, s. f. Cualidad de lo fuliginoso. || Patol. Materia negruzca que cubre los labios, dientes etc. en las afecciones tifoídeas.

Fuliginoso, sa. adj. Denegrido, negruzco, de color de hollin. || Hollinoso, que contiene hollin ó que participa de su naturaleza. || Fís. Dícese de los vapores opacos que tienen tendencia á aplicarse sobre los cuerpos, cubriéndolos de un polvo negruzco. || Patol. Dícese de los labios, la lengua, y las ventanas de la nariz, cuando se hallan cubiertos de una costra negruzca que se acerca al color de hollin.

Fúligo, s. m. Bot. Especie de hongo que sirve de tipo á la familia de las licoperdáceas.

Fuligula, s. f. Ornit. Subgénero de aves, fundado á espensas del género *pato*, del cual solo se diferéncian en ser algun tanto mas pequeñas y vistosas, y no ser tan domesticables como este.

Fuligulíneas, s. f. Ornit. Division de la familia de las anatídeas, comprensiva de once géneros ó subgéneros, formados á espensas de las secciones en que se divide del género ánade.

Fullola, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Lérida.

Fulmar, s. m. Ornit. Especie de petrel. V. este.

Fulmífero, ra. adj. V. Fulminífero.

Fulminacion, s. f. La accion ó el efecto de fulminar. || Detonacion repentina producida por la esplosion ó la espontánea descomposion de ciertos cuerpos.

Fulminado, da. part. pas. de Fulminar. || adj. Herido de algun rayo. (Acad.) Como no sean las personas las que se fulminan, sinó los rayos, no parece muy *bien apropiada esta* acepcion á *fulminado*.

Fulminador, ra. s. El sugeto que fulmina. || adj. Que fulmina ó produce, causa ó dispone la fulminacion. || Mit. Epíteto dado á Júpiter, dios del rayo, llamado tambien Júpiter *tonans*.

Fulminante, part. a. de Fulminar. || adj. Que fulmina. || Quím. Epíteto dado á los cuerpos que, sometidos á la accion del calor, á la percusion, compresion, roce etc. producen una detonacion mas ó menos fuerte, á causa de la rapidez con que se desarrolla la electricidad ó con que una parte de los principios de un cuerpo compuesto se desprende y produce aquel fenómeno. || Fig. Que anatematiza, que se levanta con fuerza contra el vicio ó las malas costumbres, como *escomunion fulminante*. =Terriblemente amenazador, estraordinariamente impetuoso, parecido al rayo en la rapidez con que obra etc. se aplica á varias pasiones impetuosas, en cuyo sentido se dice: *cólera fulminante, rabia fulminante* etc.=Todo lo que revela una cólera violenta, ó que la escita.

Fulminar, v. a. Lanzar, arrojar, echar de sí rayos, centellas, fuego, chispas etc. con mas ó menos detonacion. || Lanzar ó espedir anatemas, escomuniones, sentencias graves. || Echar, arrojar, ó vomitar balas, metralla, bombas. || Aunque este verbo es activo, su régimen directo ó acusativo es siempre, en cualquiera de las espresadas acepciones, uno de los nombres mencionados ú otros análogos; pero nunca las personas; estas vienen siempre en régimen indirecto, y sobre ellas puede recaer la cosa fulminada, v. g. *Júpiter fulminó sus rayos contra los Cíclopes*; en cuya oracion *rayos*, es el régimen directo, y no Cíclopes, aunque aquellos cayéron sobre estos. Se hace esta observacion á fin de corroborar lo que queda dicho en *fulminado*, con respecto á la acepcion académica. Puede usarse el pronominal *fulminarse*, en las respectivas acepciones de *fulminar*, con recíproco, como reflexivo ó en la pasiva.

Fulminario, ria. adj. Perteneciente al rayo, ó propio de la fulminacion, || Miner. *Piedra fulminaria*; la que se cree procedente de rayo.

Fulminato, s. m. Quím. Sal producida por el ácido fulmínico y una base salificable, que tiene la propiedad de estallar é inflamarse al menor roce.

Fulmíneo, nea. adj. Poét. Propio del rayo ó parecido á él.

Fulmínico, ca. adj. Quím. Epíteto calificativo de un ácido particular que tiene la estraña propiedad de producir una violenta esplosion, aunque esté unido á las bases menos fuertes por la percusion ó la elevacion de temperatura.

Fulminífero, ra. adj. Que lleva el rayo ó lo trae. || *Mina fulminífera*: el barreno profundo que se hace debajo de la tierra, para hacer volar una cantera, un edificio, una mina, una poblacion etc.

Fulminoso, sa. adj. Poét. V. Fulminante.

Fulomanía, s. f. Bot. Nombre dado por algunos botánicos á la abundancia escesiva de hoja en un vejetal, hasta el punto de ofender ó impedir la fructificacion.

Fulton, (**Roberto**) Biog. Célebre mecánico de los Estados-Unidos; nació en Litle-Britain,, prov. de Pensilvania, en 1767; murió en 1815. Entre sus muchos descubrimientos, se encuentra uno que inmortalizará el nombre de Fulton: la invencion del Steam-Boat ó barco de vapor.

Fulvérias, s. m. Tin. Cierto baño que los tintoreros dan á los paños para hacer mas firme el color, especialmente á la grana, y en cuya composion entran como parte principal los orines.

Fulvia, adj. f. Epíteto dado á una ley romana que concedia el derecho de ciudadanos romenos á todos los italianos, y cuyo nombre fué tomado de su autor. || s. f. Erpet. Especie de culebra. || Biog. Cortesana romana; era su amante el caballero Quinto Curio, cómplice de Catilina, á quien ella arrancó el secreto de la conspiracion, lo descubrió á Ciceron y libró de este modo la república.=Mujer del tribuno P. Clodio, y luego de Marco Antonio. En ausencia Octavio y Antonio ejerció del modo mas cruel la suprema autoridad, hizo que le trajésen la cabeza de Ciceron y le atravesó la lengua con un punzon de oro. Habiéndose visto forzada á dejar á Roma, pasó al Asia en busca de su esposo; pero el sentimiento que tuvo al verlo enamorado de Cleopatra, la condujo al sepulcro, 40 años antes de J. C.

Fulvibarbado, da. adj. Zool. Epíteto dado á varios seres del reino animal, cuyas barbas son rubias ó rojas.

Fulvibarbo, ba. adj. V. Fulvibarbado.

Fulvícolo, la. adj. Zool. De cuello rojizo ó encarnado.

Fulvicórneo, nea. adj. Zool. De cuernos ó antenas rojas. Se usa mas en Entom.

Fulvicruro, ra. adj. Entom. De piernas rojizas ó coloradas.

Fulvio, Biog. (Flaco, M.) Cónsul romano en el año 125 antes de J. C. Fué degollado con uno de sus hijos.=Novilior, (M.) Pretor en España cerca de dos siglos antes de J. C. Mereció renombre como militar y como gobernante.

Fulvipéde, V. Fulvípedo.

Fulvípedo, da. adj. Zool. De piés ó patas rojas ó encarnadas.

Fulvipene, ó **Fulvipenne**, adj. Ornit. De plumas ó alas rojas ó encarnadas.

Fulvipénneo, nea. adj. Ornit. V. Fulvipene.

Fulvirostro, tra. adj. Ornit. Que es de pico rojo ó encarnado.

Fulvitarso, sa. adj. Entom. Epíteto que se da á los insectos, cuyos tarsos son rojos, etc.

Fulvitórax, adj. Entom. Que tiene rojo el pecho ó corselete.

Fulviventre, adj. Zool. Que tiene el vientre de color rojo.

Fulleda, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Lérida.

Fulleruzo, za. s. aum. de *fullero, ra*.

Fulleresco, ca. adj. Propio del fullero.

Fullería, s. f. Trampa, dolo, fraude ó engaño que se hace en el juego, ocultando naipes, cambiando otros, etc. || Fig. Cualquier especie de engaño hecho con mas ó menos astucia en perjuicio de los intereses del prójimo.

Fullerito, ta. dim. de *fullero*.

Fullero, ra. s. El que en el juego suele valerse de trampas para ganar, escamotando por medio de inicuos manejos los bolsillos de los incautos que juégan con él. || Fig. y fam. Tramposo, estafador, hombre que obra con supercheria y mala fe en sus tratos, embrollándolo todo con fraudulentos manejos ó enredos.=Fam. Ratero, ladronzuelo.

Fullona, s. f. Pendencia, riña y cuestion entre dos ó mas personas con muchas voces y ruido. (Acad.)

Fumaces, (Santa María de) Geog. F. con 134 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Fumada, s. f. La porcion de humo que se aspira de una vez fumando tabaco, ó otra cosa por el estilo. || El tiempo que dura cada aspiracion que se hace al fumar, y esta misma aspiracion.

Fumadero, s. m. Lugar que se destina para fumar, en los puntos donde no es permitido hacerlo. Es voz usada únicamente en tono jocoso y muy familiar. Suele llamarse mas bien sala de descanso, de recreo, etc.

Fumado, da. part. pas. de Fumar.

Fumador, ra. s. La persona que tiene el vicio de fumar.

Fumanía, s. f. Bot. Especie de planta de la familia de los cistíneas.

Fumante, part. a. de Fumar. Que fuma. || ant. V. Humeante.

Fumanya, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Barcelona.

Fumar, v. a. Aspirar el humo del tabaco de hoja ó de otra sustancia análoga, volviendo en seguida á echarlo fuera, en su mayor parte. Se dice generalmente cuando se hace por vicio ó costumbre, en cuyo caso se toma como neutro, por usarse sin régimen. *He fumado hoy veinte cigarros*; en esta oracion *fumar* es verbo activo, porque no se refiere á la costumbre, sinó á la cantidad de cigarros fumados. *¿Quiere V. cigarros?—Gracias, no fumo*; en este caso *fumar* es neutro, porque no se refiere á esta sustancia ó á la otra, á este ó á aquel tabaco; sinó que solo revela la falta de costumbre de fumar. || Se usa tambien en el pronominal, *fumarse*, como impersonal y en la pasiva, además de formarse con él el pleonasmo; v. g. *Ese hombre es capaz de fumarse cuarenta cigarros*, en cuyo caso equivale á *fumar*. || Fig. Gastar en tabaco; v. g. *N. fumó el dinero que le diste*, es decir, lo gastó en tabaco.

Fumarada, s. f. La porcion de humo que sale de una vez. || La porcion de tabaco de hoja que cabe en la pipa. (Acad.)

Fumarato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido fumárico con una base cualquiera salificable.

Fumaria, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de las fumariáceas. Es planta oficinal, de hojas compuestas de otras obtusas y de un color verde claro algo amarillento, flores pequeñas colocadas en forma de espiga comunmente blancas y á veces rojizas, el tallo cilíndrico, hueco y lampiño. Es sumamente amarga y está considerada como un escelente tónico. Se llama así porque su jugo produce en los ojos un efecto análogo al del humo.

Fumariáceo, cea. adj. Bot. Parecido, análogo ó perteneciente á la fumaria.=*Fumariáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, que comprende las diferentes especies de *fumaria*, y cuyo tipo es esta misma planta.

Fumárico, ca. adj. Quím. Epíteto *aplicado al ácido* que se estrae de la fumaria.

Fumarico, ca. adj. V. Fumariáceo.

Fumarina, s. f. Quím. Sustancia alcalina, que se supone haberse descubierto en la fumaria.

Fumaróide, adj. V. Fumariáceo.

Fumaroideo, dea. adj. Bot. V. Fumariáceo.=*Fumaroideas*, s. f. pl. V. Fumariáceas.

Fumarola ó **Fumarolas**, s. f. Geol. Emision subterránea de gas hidrógeno, á consecuencia de la ebullicion de ciertas aguas sulfurosas.

Fumato, s. m. Ictiol. Especie de pescado del género escualo.

Fumear, v. n. ant. V. Humear.

Fumero, s. m. ant. V. Humero.

Fumífero, ra. adj. Poét. Que produce ó echa humo.

Fumiforme, adj. Parecido al humo, en forma de humo, ó que se disipa como este.

Fumífugo, ga. adj. Que aleja ó ahuyenta el humo. || *Aparato fumífugo*; aparato que se coloca en las chimeneas, con el objeto de ahuyentar el humo.

Fumigacion, s. f. La accion de fumigar, ó de esponer un cuerpo ó habitacion á la influencia del humo, de los vapores, del gas ó de otras sustancias que se desprénden de materias puestas al efecto en combustion ó que se descompónen, comunicando á los cuerpos inmediatos alguna parte de sus emanaciones. || La accion de echar humo. || La accion de ahumar ó el acto de ahumarse. || El humo, vapor ó gas que se desprende al fumigar un cuerpo ó sustancia cualquiera.

Fumigador, ra. s. El que fumiga ó aplica las fumigaciones. || adj. Que verifica la fumigacion.

Fumigar, v. a. Esponer á la accion del humo, de los vapores del gas etc., que se desprende de una ó muchas sustancias puestos en estado de combustion, ó que se descompónen produciendo alguno de aquellos efectos. || V. Ahumar. || Desinficionar una habitacion ó cuerpo por medio del procedimiento indicado en la primera acepcion. || v. n. ant. V. Humear.

Fumigarse, v. pron. Ser fumigado.

Fumigatorio, ria. adj. Propio para la fumigacion, ó tocante á ella. Se aplica generalmente á todos los aparatos, máquinas y demás medios empleados en las diferentes fumigaciones usadas en la medicina y en la veterinaria, una de las cuales consiste en introducir humo, vapor, gas ó aire en el cuerpo de los animales. || s. m. V. Fumigacion.

Fumito, s. m. dim. de *fumo*.

Fumista, s. m. El que tiene por oficio corregir los defectos de las chimeneas y de los tubos caloríferos. || s. f. La mujer del que se dedica al espresado oficio.

Fumisteria, s. f. El oficio ó arte del fumista.

Fumívoro, ra. adj. Epíteto dado á los tubos y aparatos cóncavos que se pónen en la parte superior de algunos quinqués, lámparas, velones, chimeneas etc. para que absórvan el humo.

Fum-lam, s. m. Bot. Planta chinesca, cuyas ramas, separadas del tronco y suspendidas al aire libre, se desarróllan y créecn por espacio de muchos años.

Fumo, s. m. ant. V. Humo. || (Don

NICOLÁS), Diog. Célebre escultor español en tiempo de Felipe V. Estatuas de mucho mérito nos han quedado de este, que le hácen honor y revélan su habilidad de artista.

Fumarolo, s. f. Concavidad de tierra que arroja humo con olor de azufre. (Acad.)

Fumosidad, s. f. La materia que constituye el humo.

Fumosísimo, ma. adj. sup. de *fumoso*.

Fumoso, sa. adj. Que abunda en humo ó lo despide con abundancia.

Funambulia, s. f. Arte de bailar en la maroma ó en el alambre.

Funámbulo, la. s. La persona que está instruida en la funambulia ó que sabe bailar en la cuerda ó maroma, ó en el alambre. || s. m. Zool. Especie de ardilla.

Funaria, s. f. Bot. Género de la familia de las briáceas, establecido para varias especies de musgos.

Funariáideo, dea. adj. Bot. Parecido ó semejante á una funaria. || *Funariáideas*, s. f. pl. Grupo de la familia de los musgos, cuyo tipo es el género funaria.

Función, s. f. Fisiol. El libre ejercicio de la accion de cada uno de los órganos ó de cada sistema de estos en la economía animal, para la reproduccion, el acrecentamiento y la conservacion de la especie ó del individuo. || El ejercicio y atribuciones peculiares de cada empleo, arte, ciencia, profesion ú ocupacion. || Acto comunmente público, mas ó menos solemne, que se celebra con demostraciones esteriores en honor de la divinidad, con motivo de la festividad de un santo, en conmemoracion de un acontecimiento célebre, en honor de una persona amada, de un personaje etc., sea el motivo fausto, sea infausto; por manera que unos funerales son en su línea una funcion, lo mismo que la pública coronacion de un rey, en la suya; aquella es lúgubre, y esta alegre; aunque no nos costaria trabajo probar la analogía que hay entre las dos. || El espectáculo que se da al público en algun teatro, circo, plaza de toros etc. propio de estos lugares; en cuyo sentido se dice en un gran cartelon «*Mañana, señores, no habrá funcion.*» || Concurrencia de algunas personas en una casa particular por cumpleaños, convite ú otra cosa semejante. (Acad.) || Mil. Accion de guerra. (id.) No se usa. || El uso que el autor de la naturaleza tiene dado á cada uno de los diferentes seres que en ella obran, sean naturales, como los animales, los vejetales, los minerales; ó creados inmediatamente por Dios, como los astros; ó inventados por el hombre, como las máquinas, los buques etc. Esta acepcion, además de comprender las tres primeras de este artículo, es estensiva á millones de seres no prevenidos en ellas, que obran como verdaderos agentes y que por consiguiente ejércen sus respectivas funciones. Los astros, las plantas, el fuego, el aire, los elementos todos, las máquinas, los partes de que estas se compónen, todo tiene en la naturaleza *funciones* que desempeñar, y por cuya razon esta voz es aplicable en un sentido mas ó menos lato en la acepcion que últimamente acabamos de sentar. || V. FIESTA. || Fras. *Hacer, desempeñar, ejercer etc. las funciones de*: hacer las veces de, suplir. || Fisiol. Fras. *Hacer, ejercer, desempeñar bien ó mal sus funciones*; regir bien ó mal, estar bien ó mal arreglado, etc. v. g. *El estómago de este individuo hace bien sus funciones*; digiere bien los alimentos, está entonado etc.

Funcional, adj. Relativo á las funciones, especialmente á las vitales.

Funcionar, v. n. Ejercer las funciones que le son propias, sea hablando de personas, sea de cosas. La Academia *no funciona*.

Funcionario, ria. s. La persona que desempeña un cargo, especialmente público, á nombre de otro, cuyas funciones ejerce en mayor ó menor escala. Apenas se usa en la terminacion femenina. Los señores académicos se han olvidado de sí mismos. La mayor parte son *funcionarios* del gobierno, sin embargo han omitido esta voz. En casa del herrero cuchillo de palo.

Funcionomía, s. f. Fisiol. Arte de conocer todo lo que concierne á las funciones de los diversos sistemas que constituyen la economía animal.

Funchal, Geog. Cap. de la isla de la Madera, á los 19° 46' long. O., 32° 37' lat. N.; tiene 15,000 hab. Llámase tambien Funchal un rio del Brasil de 30 leguas de curso.

Funda, s. f. La cubierta de tela, paño, cuero, hule etc. hecha á manera de bolsa, con que se cubre una cosa á fin de preservarla del polvo, evitar que se deteriore con el roce etc. || Especie de saco de lienzo mas ó menos lino, ó de batista etc. con guarnicion ó sin ella, abierto, ya por los dos estremos, ya por uno solamente, dentro del cual se mete la almohada de la cama. || *Quitarse la funda*; fras. met. y fam. de que se usa para ponderar la eficacia con que se ejecuta alguna cosa, ó continúa haciéndose. (Acad.) En este caso podemos decir que la Academia se quitó la funda para poner y esplicar esta frase, que justamente está muy en boga.

Fundacion, s. f. La accion y efecto de fundar. (Acad.) || El orígen, principio ó ereccion de un edificio, de un establecimiento, de una sociedad, de una órden religiosa, de caballería etc. || La escritura ó instrumento público en que cónstan las bases, estatutos ú ordenanzas, y las fincas ó rentas pertenecientes á la sociedad ó establecimientos fundados. || Los bienes ó rentas, la riqueza ó fondos señalados á una comunidad, colegio, sociedad etc. en el acto y por la escritura de *fundacion*, para su conservacion y sostenimiento á lo sucesivo.

Fundadamente, adv. Con fundamento, con motivo, con causa ó razon. || Con seguridad, con certeza, con evidencia.

Fundado, da. part. pas. de Fundar y Fundarse. || adj. Razonable, justo, que se apoya en la razon y la justicia. || Fig. Basado, asegurado, establecido; que estriba, se apoya, etc. || Apoyado en una autoridad; lleno de razon y de motivos.

Fundador, ra. s. La persona que funda un establecimiento, una comunidad religiosa, un colegio etc.

Fundago, s. m. inus. Almacen, depósito público de cualquier clase de mercancías.

Fundamentado, da. part. pas. de Fundamentar.

Fundamental, adj. Que sirve de fundamento ó base, de principio ó causa á alguna cosa, tanto en el sentido propio como en el figurado. || Fig. Dícese de lo mas importante ó principal de alguna cosa; lo mas influyente en un negocio, en un dicho; en una accion etc. || Anat. Epiteto que se aplica al hueso sacro y al esfenóides por servir de base, el primero á la columna vertebral y el segundo al cráneo. En esta acepcion se usa tambien como sustantivo del género masculino. || Geom. *Línea fundamental*: la que dividida, en un número cualquiera (por lo regular bastante grande) de partes iguales, sirve de base ó fundamento para dividir las demás líneas que se describen en la pantómetra. || Más. *Sonido fundamental*; el que sirve de base en ciertas operaciones á los compositores.

Fundamentalmente, adv. De una manera fundamental, con buenos cimientos, sobre bases seguras. || Fig. Con fundamento, con buenos principios.

Fundamentar, v. a. Poner fundamento, echar los cimientos á un edificio. || Fig. Establecer, crear, instituir; asegurar, hacer firme y estable una cosa cualquiera. V. FUNDAR.

Fundamento, s. m. Cimiento, escavacion hecha en la tierra, que han de ocupar las paredes de un edificio, un muro, una columna, todo material sobre que se ha de construir ó edificar. || Fig. Cimiento, rudimento; el principio de una obra, de un establecimiento, de una empresa, etc. Asiento, sosten, base; punto en que se apoya, estriba ó afianza un objeto, una opinion ó hipótesis, un método, sistema ó teoría. La causa, motivo, razon ó antecedente para un dicho ó hecho cualquiera. || Art. El fondo ó la trama de los tejidos. (Acad.) || Anat. V. ANO.

Fundar, v. a. Cimentar, poner los cimientos, colocar los materiales convenientes sobre que se ha de edificar. || Arq. *Fundar á caja*; echar los cimientos de una pared por encajonado. || Crear, establecer, erigir, instituir una ciudad, un convento, colegio, mayorazgo, hospital etc. || Asignar los fondos necesarios para el sostenimiento de lo que se ha establecido, creado ó planteado. || Fig. Apoyar con motivos y razones eficaces ó discursos una cosa; como *fundar* su opinion, su dictámen etc. (Acad.) || Cifrar en una cosa, mirar ó considerar en ella el principio, causa ú orígen de un resultado favorable; como: en eso *funda* toda su dicha: he ahí en lo que fundo mis esperanzas etc.

Fundarse, v. pron. Apoyarse en algun principio, causa ó razon. || Ser fundado, hablándose de cosas.

Fundence, part. a. de Fundir y Fundirse. Que se funde ó está fundiéndose, que de sólido está convirtiéndose en líquido. Por eso al hablar del hielo ó del hierro, por ejemplo, suponiéndolos en el momento de liquidarse, ó sea en la transicion de sólido á líquido; se dice: *hielo fundente, hierro fundente* etc. || s. m. Quím. Sustancia ó fluido que facilita ó causa la fusion.

Fundería, s. f. Oficina ó lugar donde se funde. (Acad.) Esta voz parece mas bien francesa que española, sacada de *fonderie*. V. FUNDICION.

Fundible, adj. Que puede fundirse; que es susceptible de pasar del estado sólido al estado líquido. V. FUSIBLE.

Fundibulario, s. m. Hist. Nombre que dában los romanos al soldado que peleaba con la honda.

Fundíbulo, s. m. ant. Máquina de que se servian antiguamente para lanzar, arrojar ó disparar piedras de gran peso contra los muros, torres y demás en las batallas.

Fundicion, s. f. Arte de fundir metales. || La accion ó efecto de fundir. || La fábrica, edificio, oficina, etc. donde se funden metales. || El lugar donde se derrite la cera. || Impr. El surtido ó agregado de todos los metales ó letras de una clase para imprimir. (Acad.) || Artill. Maestranza, lugar ó establecimiento donde se funden cañones, balas, granadas, bombas, y otros utensilios análogos.

Fundido, da. part. pas. de Fundir y Fundirse.

Fundidor, ra. s. La persona que se ocupa en la fundicion de metales.

Fundir, v. a. Derretir, deshacer, liquidar, volver, tornar, convertir líquido por medio del calor un cuerpo que era sólido; hacerlo pasar de este estado á aquel por la elevacion de temperatura. || Disponer, preparar los metales, echándolos en el molde para la construccion de cañones, balas, bombas, granadas, campanas, caracteres tipográficos, etc. || Med. Reducir al estado líquido, disolver. = Destruir, estinguir, hacer desaparecer. = Fig. Refundir, incluir una obra en otra. = Forjar, urdir, tramar, confeccionar. || Pint. Mezclar dos colores simples para que resulte un tercero; como el azul y el amarillo, el blanco y encarnado, este y el negro, el encarnado y azul, etc., de que resultan respectivamente los colores compuestos, verde, carne ó rosa, castaño, morado, etc. || ant. V. HUNDIR.

Fundirse, v. pron. Derretirse, deshacerse, liquidarse, convertirse en líquido. || Ser fundido. || Ant. Hundirse, cuerse, venirse abajo, venirse á tierra, desmoronarse un muro, una columna, un edificio, etc. || ant. fig. inus. Hundirse, anonadarse, sumergirse, reducirse á la nada, desaparecer. Para estas dos acepciones, V. HUNDIRSE.

Fundo, s. m. ant. El suelo, el área ó superficie de un cuerpo, de un campo; etc. || For. Heredad ó posesion. (Acad.) || adj. ant. V. HONDO, PROFUNDO.

Fúndolo, s. m. Ictiol. Género de peces establecido para dos especies.

Fúnebre, adj. Perteneciente á las exequias ó funerales. || Fig. Triste, sombrío, lúgubre, melancólico. || Zool. Epiteto para caracterizar varios animales de color oscuro y sombrío. || Hist. ant. *Juegos fúnebres*; juegos que se celebrában antiguamente en las exequias de los príncipes, héroes y grandes personajes.

Fúnebremente, adv. de mod. Tristemente, de una manera fúnebre, sombría, melancólica, dolorosamente.

Funebridad, s. f. El conjunto de circunstancias que hácen triste ó melancólica alguna cosa. (Acad.)

Funebroso, sa. adj. Zool. V. FÚNEBRE.

Funepéndulo, s. m. V. PÉNDULO.

Funeral, adj. Funerario ó que pertenece al entierro ó exequias. || Triste, lúgubre, melancólico, fatídico, pavoroso. || s. m. Las exequias, los honores fúnebres, las últimas ceremonias hechas á los hombres que sálen de este mundo. Úsase mas frecuentemente en plural.

Funerala, (**Á la**) loc. adv. De una manera fúnebre, en señal de dolor ó sentimiento. Hoy solo tiene uso para espresar el modo de llevar los soldados las armas por semana santa, y en los funerales del monarca, ó general de ejército. Consiste en llevar hacia abajo las bocas de los cañones de los fusiles que se tóman debajo del brazo izquierdo, con cuya mano se empuña la culata por su garganta; mientras que la derecha pasa á la parte posterior del cuerpo para sostener el cañon. Tambien se inclinan á tierra en circunstancias tales las moharras de las banderas y espontones, etc.

Funerales, s. f. pl. ant. V. FUNERALES.

Funerarias, s. f. pl. ant. V. FUNERALES.

Funerario, ria. adj. Lo que pertenece al funeral. (Acad.) Mortuorio ó relativo y concerniente al muerto ó muertos. || V. FUNERAL, en la segunda acepcion. || Hist. *Sacrificios funerarios*; sacrificios las mas veces cruentos, que los romanos hacian á los dioses en la muerte de sus amigos ó parientes. || Arq. *Columna funeraria*; la que sostiene la urna cineraria. || s. m. inus. El encargado de dirigir ó hacer observar órden en una ceremonia fúnebre.

Funéreo, rea. adj. Poes. V. FÚNEBRE.

Funero, s. m. Hist. Nombre dado por los romanos al que, como pariente mas cercano del muerto, ó por otra razon, se encargaba de dirigir la ceremonia en la casa mortuoria, á la cabeza de los demás parientes y amigos.

Funes, Geog. V. con 207 vec. en la prov. de Navarra.

Funestado, da. part. pas. de Funestar.

Funestamente, adv. de mod. De una manera funesta; de un modo triste, fatal, lamentable.

Funestar, v. a. inus. Hacer funesta una cosa, presentarla como calamitosa y lamentable. || v. n. Ser funesto ó desgraciado.

Funestísimamente, adv. sup. de *funestamente*.

Funestísimo, ma. adj. sup. de *funesto*.

Funesto, ta. adj. Aciago desgraciado, fatal; lamentable; que es orígen

de desdichas ó pesares, que envuelve en sí la desventura, causa la desgracia ó trae consigo el infortunio males de mas ó menos trascendencia, etc. Epíteto aplicable á la causa que produce malos resultados; aunque algunas veces, con especialidad en poesía, suele aplicarse tambien al efecto triste ó lamentable.

Funestamente, adv. inus. V. FUNESTAMENTE.

Funestez, sa. adj. inus. V. FUNESTO.

Fungato, s. m. Quím. Sal producida por la combinacion del ácido fúngico con una base solificable.

Fung-Chan. Geog. C. considerable de la China en la costa S. O. de la isla Formosa, con fortificaciones y un templo consagrado á la diosa Thian-fey-heu.

Fung-Hoang-Tching ó Ching-King, Geog. C. de la China, muy populosa por su gran comercio, á los 40° 30' lat. N., 121° 53' long. E.

Fungia, s. f. Zool. Género de zoantarios, confundido con las madréporas.

Fúngico, adj. y s. m. Quím. Dícese de un ácido que se encuentra en los hongos.

Fungicola, adj. Zool. Que vive sobre los hongos ó en los hongos. || *Fungícolas*, s. m. pl. Entom. Familia de insectos coleópteros, de la familia de los tipularios = Familia de insectos dipteros que se desarróllan en los hongos.

Fungiforme, adj. Hist. nat. Que tiene la forma de un hongo.

Fungina, s. f. Quím. Sustancia que se obtiene cuando se ha despojado á los hongos de todos sus principios, por la accion del alcool y de los álcalis. || pl. Bot. Nombre de un grupo de la tribu de las confervoídeas.

Fungínoso, sa. adj. Hist. nat. Dícese de un terreno en que abúndan los hongos.

Fungita, s. f. Zool. Polípero fósil que se encuentra en las piedras calcáreas secundarias, y en los depósitos terciarios.

Fungívoro, ra. adj. Zool. Que se alimenta de hongos. = *Fungívoros*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyas larvas viven en los hongos.

Fungo, s. m. Cir. Escrescencia blanda y esponjosa, dispuesta en forma de hongo, que se eleva sobre la piel ó sobre alguna membrana. || Bot. Término usado por los botánicos para designar los hongos de mar.

Fungoideo, dea. adj. Hist. Que se parece ó asemeja á un hongo. || Med. Que tiene la forma de un fungo.

Fungologista, s. m. Naturalista que se ocupa especialmente de los hongos.

Fungosidad, s. f. Cir. Cualidad de lo que es fungoso. || Escrescencia vascular de apariencia carnosa, que se eleva en la superficie de las llagas ó de las úlceras.

Fungoso, sa. adj. Lo muy esponjoso, fofo, ahuecado y lleno de poros. (Acad). || prov. V. FANGOSO. || Bot. Que se parece ó asemeja á un hongo. || Cir. *Úlceras fungosas*; las que tiénen una ó muchas fungosidades.

Fung-Thian, Chin-Yang ó Mukden, Geog. C. en la China, de 2 1/2 leguas de circuito, á los 121° 18' long. E. 41° 50' lat. N.

Funguiforme, adj. V. FUNGIFORME. || Anat. *Papilas funguiformes*; las eminencias vellosas, aplastadas, pediculares y blanquizcas, diseminadas por la punta y bordes de la lengua.

Fung-Yan, Geog. Ciudad de la China, capital de departamento, al N. O. de Nanking.

Funiarlétide, adj. Bot. Perteneciente y parecido á la funaria.

Funiculadamente, adv. Bot. y Conquil. En forma de funículo.

Funiculado, da. adj. Bot. Epíteto que se aplica á los vejetales cuyas semillas estan provistas de un funículo aparente como en las plumbagíneas. || Conquil. Guarnecido de costillas longitudinales, estriadas al través como el huso estriado.

Funicular, adj. Que se compone de cuerdas, las lleva ó está hecho en forma de cordon. || Mecán. *Máquina funicular*; reunion ó sistema de cuerdas por cuyo medio dos ó mas potencias sostiénen uno ó muchos pesos. = Fís. *Sistema ó hipótesis funicular*; sistema que, en lugar del peso de la atmósfera en el barómetro, supone la existencia de una especie de materia muy sútil que, á medida que se comprime ó se dilata, produce la elevacion ó el descenso del mercurio en el tubo. || s. m. Bot. Género de algas marinas.

Funiculino, s. m. Zool. Género de pólipos flotantes.

Funículo, s. m. Bot. Cordoncillo que fija á la planta los granos ó huevecillos vejetales.

Funífero, ra. adj. Bot. Que lleva apéndices en forma de cordones como la ludovia funífera.

Funiforme. adj. Miner. En forma de cordon; epíteto para calificar los cuerpos compuestos de cristales colocados á continuacion unos de otros, formando una especie de pequeños cordones como el plomo sulfurado antimonífero funiforme.

Fúniliforme, adj. Bot. Semejante á un cordon. || Compuesto ó formado de fibras ó hilos á manera de un cordon destorcido, como la raiz de la clusiarosa y como los tallos largos de la agrimonia fúniliforme.

Funiola, s. f. Bot. Nombre que los pastores de los Abrunos dan al milpertuis velloso.

Funis, s. m. Nombre latino, equivalente á cordon, de que los botánicos sácan diferentes epítetos para distinguir muchas plantas.

Funkia, s. f. Bot. Género de la familia natural de las liliáceas, tribu de las agapánteas, cuyo tipo es el agapanto, que contiene cinco ó seis especies propias de la China y del Japon.

Funlon, s. m. Bot. Planta indígena de la China, cuyas ramas, suspendidas al aire libre, crécen y se consérvan por espacio de algunos años.

Funon, s. m. Conquil. Concha pequeña del Senegal.

Fuñador, s. m. Germ. Pendenciero. (Acad.)

Fuñar, v. n. Germ. Revolver pendencias. (Acad.)

Fura, s. f. Mar. V. Ojo, en su segunda acepcion de marina.

Furacar, v. a. ant. é inus. V. HOZADAR.

Furax, adj. Inclinado al robo. Es de tan poco uso este adj., como comun y frecuente su significado.

Furcaria, s. f. Bot. V. CORIÓPTERO.

Furcariáceo, cea. s. f. Ornit. Seccion del género paro, del órden de los granívoros, establecido para una sola especie.

Furcanáceo, cea. adj. Ornit. Relativo ó semejante á las aves del género furcaria.

Furcas, s. m. Burl. Diablo que posee á fondo la cizaña, la filosofía, la lógica, la retórica, la astronomía, la quiromancia, la piromancia, etc. etc.; finalmente, un diablo enciclopédico.

Furcelaria, s. f. Bot. Género de algas marinas, de la familia de las fucáceas, cuyo tipo es *la furcelaria fastigiata*.

Furcelariáceo, ea. adj. Bot. Concerniente ó parecido á la furcelaria. || s. f. pl. Tribu de plantas, de la familia de las fucáceas, cuyo tipo es el género furcelaria.

Furcelario, ria. adj. Bot. V. FURCALARIÁCEO.

Furcicular, adj. Anat. Parecido en la forma á una horquilla ó tenedor de dos puas. || s. f. Zool. Género de animalitos infusorios de los divisiones de los sistólidos, familia de los furcularianos, cuyo tipo es la furcularia ahorquillada, que se encuentra en el agua dulce.

Furcicularlano, na. adj. Relativo y semejante á los furcicularios.

Furciculario, ria. adj. Zool. Perteneciente ó semejante al género furcicular. || V. FURCICULARIANO. || s. m. pl. Familia de infusorios, de la familia de los sistólidos nadadores, que se encuéntran en las aguas dulces y en las de mar.

Furcífero, ra. adj. Zool. Ahorquillado. Se dice de algunos animales que tiénen el cuerpo ó parte de él en forma de horquilla, como el cuprimulgo, furcífero de cola ahorquillada.

Furcilabro, bra. adj. Zool. Epíteto que se aplica á los insectos de labio ahorquillado.

Furcipitro, tra. adj. Ictiol. Calificativo aplicable á los peces que tiénen pelos ahorquillados, como la chironete furcipilea, así llamada porque le hácen de un tubérculo pequeño verdaderos pelos.

Furco, (San Gregorio de) Geog. F. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (SAN JUAN DE) F. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Furcocéreo, a. m. Zool. Género de animalillos infusorios poligástricos de la seccion de los astaciáreos.

Furcrea, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las agacias, cuyo tipo es la agave fétida. Tomó el nombre de un químico francés llamado Furcroy.

Furcular, adj. Anat. y Zool. V. EURICULAR, como adjetivo y como sustantivo.

Furcularlano, na. adj. Zool. V. FURCICULARIO. || s. m. pl. Zool. Familia de infusorios de la division de los sistólidos nadadores, que se encuéntran en las aguas dulces ó marinas.

Furcularlo, ria. adj. Anat. Que tiene la forma de una horquilla. || s. f. Zool. Género de animálculos infusorios, de la division de los sistólidos.

Furcuria, s. f. Ornit. Seccion de especies del género furcariácea, á que corresponde el paro, que tiene por carácter distintivo la circunstancia de tener alguno de sus miembros la forma ahorquillada.

Furdana, s. f. Bot. Nombre comun del endrino.

Furente, adj. Arrebatado y poseido de furor. (Acad.)

Furelos, (San Juan de) Geog. F. con 71 vec. en la prov. de la Coruña. Hay tambien en Galicia un rio llamado Furelos.

Furfur, s. f. Med. Sustancia pulverulenta ó granugienta, blanquecina, semejante al salvado, de que se hállan cubiertas las superficies cutáneas donde existen placas herpéticas, fisóricas, erisipelatosas ó afectas de otra cualquier flegmasía á consecuencia de la descamacion de la piel, ó procéden de una escrecion morbífica.

Furfuráceo, cea. adj. Med. Parecido al salvado. || Úsase de este epíteto hablando de la tiña, de herpes y otras erupciones cutáneas por la forma pulverulenta ó escamosa que toma la epidermis desprendida y seca en las partes afectas. Tambien se dice de la misma epidermis desprendida á consecuencia de qualquier flegmasía de la piel, y del sedimento que forma la orina en ciertas enfermedades. || Bot. Semejante al salvado que presenta su aspecto. Se aplica á algunos vejetales ó partes de ellos, por la circunstancia de hallarse cubiertos de una sustancia escrementicia, blanquecina y pulverulenta, parecida á la harina ó salvado.

Furgon, s. m. Mil. Especie de galera ó carro cubierto que úsen en el ejército para conducir víveres ó equipajes.

Furia, s. f. El efecto de un acceso violento de furor; el movimiento fuerte, impetuoso y la mayor parte de las veces instintivo, de un animal irritado; el esceso de incomodidad, el arrebato de cólera, la ira exaltada etc. || Fig. Prisa, velocidad, vehemencia, impetuosidad con que se ejecuta una accion, con que es arrojado un objeto, con que camina un cuerpo, con que se pronuncia una ó mas palabras, etc. Actividad, rápida y violenta agitacion de todos los seres animados é inanimados, sensibles é insensibles, de existencia real é imaginaria, y así se dice: *la furia del mar, la furia de Eolo, la furia de la tempestad, de la fiebre* etc. || ant. Tela de seda que se fabrica en la India, así llamada por las figuras horrorosas que en ella habia pintadas. || Zool. Familia de arañas, que comprende muchos individuos. = Especie de gusanos de la Suecia septentrional y de la Laponia, que, segun relacion de los viajeros por aquellos países, vive en los árboles, se lanza sobre las personas y animales que pasan á sus alcances para penetrar en sus cuerpos á través de la piel, ocasionándole una enfermedad mortal. || Com. Nombre de una especie de concha del género venus. || Mit. Cada una de las divinidades infernales encargadas de atormentar á los malos, así en la tierra como en los *infiernos*. De ellas se sirven los dioses para castigar á los hombres con enfermedades, guerras, peste y demás azotes de la cólera celestial. Como las furias éran tres, el uso mas frecuente de esta voz es en plural. Por est. y por anal. Se da este nombre á las personas y á las cosas; á los remedios, á los deseos, á las ilusiones; á todo, en fin, cuanto en la naturaleza nos atormenta, nos acosa, persigue y hace padecer; como un ensueño, una pesadilla, el recuerdo de un crímen cometido, un solicitante importuno, y sobre todo un acreedor. || La persona irritada ó encolerizada. || Hist. y Jurisp. Ley del código romano que prohibia, bajo una multa cuádruple, aceptar una herencia ó un legado que pasase de mil ases. = Nombre de otra ley que prohibia dar la libertad á mas de cien esclavos á una vez.

Furibundo, da. adj. Airado, colérico, sujeto á trasportes de furor. || Propenso á enfurecerse, que se irrita habitualmente y por causas livianas. Que en sus gestos ó ademanes indica hallarse poseido de furor. || Se usa *tambien* como sustantivo en las mismas acepciones.

Fúrico, ca. adj. Epíteto aplicable únicamente á la ley llamada Furia ó *ley fúrica*.

Furiente, adj. inus. V. FURIOSO.

Furierismo, s. m. Nuevo sistema de filosofía y de economía social, espuesto por J. B. Fourier. Los principios del *furierismo* son: la *organizacion* libre de los trabajadores por grupos y por series; la esplotacion unitaria de toda especie de industria por familias asociadas; la particion y goce de los productos, en razon compuesta del capital, del trabajo, del talento etc. || Pasion ó prurito por el mismo sistema.

Furierista, s. Partidario del sistema de Fourier. || adj. Perteneciente á dicho sistema ó á sus adeptos.

Furina, s. f. Mit. Nombre dado por los romanos y otros pueblos de Italia á una de las furias, considerada como la primera de las tres. Segun otros la diosa de los ladrones; tambien se toma por la diosa de la suerte y del azar.

Furinalos, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas que se celebrában en Roma en honor de Furina.

Furio, Biog. (FEDERICO) Escritor español llamado Ceriolanus, por ser Ceriol uno de sus apellidos: nació en Valencia; compuso una obra para la educacion de Felipe II. de quien fué gentil hombre de cámara, y murió en 1592. = BIBÁCULO; mal poeta latino, que un siglo antes de Jesucristo escribió un poema, del cual parodia algunos versos Horacio en sus sátiras.

Furiosamente, adv. de mod. Con furia, con ira ó cólera; de una manera violenta, terrible, furiesa.

Furiosísimo, ma. adj. sup. de *furioso*.

Furioso, sa. adj. El que está poseido de furia. (Acad.) Loco, insensato, demente, frenético, delirante, tras-

portado de cólera etc. Violento, terrible, impetuoso, entusiasta, ardiente, exaltado; rápido, que no medita, que va de prisa; endiablado, endemoniado, hecho un loco, un calavera etc. Dícese de las personas y de sus ademanes, pasiones, movimientos etc. || Fig. Grande, escesivo, estraordinario, prodigioso. || Blas. Se dice del toro levantado en sus piés cuando está en la forma y situacion de leon rapante. (Acad.) Nosotros hubiéramos dicho *rampante*.

Furís, (San Estéban de) Geog. F. con 116 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Furlong, s. m. Metrol. Medida inglesa que sirve para las longitudes.

Furnarineas, s. f. pl. Ornit. Primera seccion de la familia de las certiádeas, de la clase de aves formada para las trepadoras de Cuvier, y cuyo tipo es el género hornero.

Furniano, na. adj. Perteneciente ó parecido á Furnius ó á sus obras, á su sistema ó á su estilo etc. Generalmente se dice de los platos y fuentes de plata que él inventó.

Furo, ra. adj. prov. de Ar. Salvaje, indómito, sin domar, no domesticado etc. tratándose de los animales.=Fig. Adusto, huraño, desconfiado, severo, létrico, sombrío; áspero, duro de condicion ó de carácter etc cuando se habla de personas. || prov. de Ar. *Hacer furo*; ocultar maliciosamente una cosa con ánimo de quedarse con ella. (Acad.)

Furor, s. m. Exaltacion, agitacion violenta del ánimo, acceso colérico estremado, enagenacion momentánea del espíritu con trasportes y violencia. || Fig. El estado de mas actividad y agitacion, de fuerte sacudimiento en que se encuéntran los seres inanimados; como el *furor* del huracan, el de los mares etc. || La situacion mas ardorosa y agitada, mas fuerte, llena de vida y animacion, en un estado, en una época, en una edad, en una estacion, durante una accion cualquiera, un hábito etc. Así se dice: *en el furor del combate, de la juventud, del vicio, de las pasiones* etc. || Fig. y por exag. El gusto desmesurado, la pasion, el delirio por ciertas artes, por uno ó varios de sus productos, ó por alguna cosa ideal ó material; como: *furor bélico ó marcial; furor religioso, furor por su patria, por hablar mucho, por correr* etc. || Poes. Estro, númen, vena, inspiracion; fuego, ardor ó entusiasmo que siente el poeta cuando compone, cuando inventa, cuando cumple su mision de crear. Dícese casi siempre *furor poético*. || Mit. Divinidad alegórica que se representaba bajo la figura de un hombre cargado de cadenas y sentado sobre un monton de armas, haciendo esfuerzos para romperlas. || Med. Carácter particular y alarmante que toma alguna vez el delirio como síntoma de las enfermedades.=*Furor uterino*; enfermedad peculiar al sexo femenino, cuyo carácter es un delirio erótico, producido por un deseo irresistible de unirse al otro sexo. || Trasportes rabiosos que producen en algunos animales, especialmente carnívoros, el hambre y el amor. || Fras. *Entrar ó montar en furor*; enfurecerse.

Furriel, s. m. Mil. El individuo de la clase de tropa, categoría entre cabo y sargento, que tiene á su cargo la distribucion de socorros ó sobras á cada compañía, el pan y cebada, el nombramiento para el servicio etc. || El oficial que en las caballerizas reales cuida de la cobranza y del pago á los empleados en ellas, como tambien de las provisiones de paja y cebada. || El empleado ó funcionario encargado en los presidios y casas de correccion; de señalar á los individuos las cuadras á que corresponden ó deben corresponder, del señalamiento de los trabajos, su inspeccion cuando los ejecútan dentro del establecimiento, la guarda y conservacion de los artefactos é instrumentos, el cuidado de los comestibles y socorros para los penados etc. La voz *furriel*, en sentir de la Academia, es anticuada; de suerte que por no esplicarnos este arcaismo, nos dice que veamos *furrier*. Nosotros creemos que *furrier* es la voz que no se usa, en las acepciones primera y tercera que quédan esplicadas, al menos en cuatro quintas partes de la España peninsular; y solo creemos tambien que dirá *furrier* una persona que haya aprendido á hablar en algun pueblo allende la cordillera penibética.

Furriela, s. f. La mujer del furriel.

Furriera, s. f. Oficio de la casa real, á cuyo cargo están las llaves y muebles de palacio. (Acad.)

Furrierista, s. V. Furierista.

Fürst, Biog. (Walter) Uno de los fundadores de la libertad helbética; nació en Altorf, canton de Uri. V. Tell y Melchtal.

Furstenbund, s. m. Diplom. é Hist. Nombre del tratado concluido en Berlin en 1785, entre Federico el *Grande*, el elector de Saboya y el de Brunswick Lunebourg.

Furstemberg, s. m. Especie de *baile usado en Alemania*, y música que acompaña á este baile. || Biog. (Fernando de) Obispo de Paderhorn; nació en Bilstein, Westfalia, y murió en 1683, después de haber obtenido cargos distinguidos, de haber favorecido á la juventud pobre, y de escribir algunas obras.=(Francisco Egon de) Obispo de Strasburgo; nació en 1626; fué uno de los principales ministros del elector de Colonia, é hizo como tal muchos servicios á Luis XIV. Murió en Colonia en 1682.=(Guillermo Egon de) Obispo y cardenal, hermano del precedente; nació en 1629. La Dieta de Ratisbona le declaró enemigo del imperio, y se retiró á Francia, de la que era partidario. Murió en París en 1704.

Furtadamente, adv. ant. é inus. V. Hurtadamente. || V. Furtivamente.

Furtado, da. part. pas. é inus. de Furtar. || V. Furtivo.

Furtador, s. m. ant. é inus. V. Ladron.

Furtar, v. a. ant. é inus. V. Hurtar. || Fras. *Furtar el cuerpo*. V. Huir el cuerpo.

Furtarse, v. pron. ant. Escaparse, huirse. (Acad).

Furth, Geog. C. de Babiera, al N. O. de Nurenberg, con 14,360 hab., de los cuales 2,000 son judíos, y 6,000 católicos.

Furtible, adj. ant. é inus. V. Furtivo.

Furtiblemente, adv. ant. é inus. V. Furtivamente.

Furtivamente, adv. Á escondidas, clandestinamente, subrecticiamente; con precaucion, maña ó cautela.

Furtivo, va. adj. Clandestino, subrecticio, que se hace con precaucion, maña ó cautela, que se verifica á escondidas ú ocultamente.

Furto, s. m. ant. é inus. V. Hurto.

Furúnculo, s. m. ant. Patol. Especie de flemon duro y muy doloroso, de color rojo encendido, que sale á la piel y termina por la supuracion. || Veter. Tumor semejante al anterior que sale al ganado lanar.

Furunculoso, sa. adj. Med. Propenso á padecer ó ser atacado de furúnculos; que tiene la propiedad de producirlos. || Parecido á un furúnculo ó á lo que los tiene.

Fury y Hecla, (Estrecho de) Geog. Hállase situado á los 28.° 88.' long. O. 69.° 12' lat. N. en las tierras árticas de la América; separa la isla Cockburn de la península Melville.

Fusa, s. f. Mús. Nota cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

Fusado, da. adj. Blas. Epíteto que se aplica al escudo ó pieza cargada de husos ó fusos.

Fusaria, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las santaláceas, que comprende cinco ó seis especies originarias del Cabo de la Nueva-Holanda: se las cultiva para adorno de los jardines, parques, etc.

Fusano, s. m. Bot. V. Fusania.

Fusario, s. m. Zool. Especie de gusanos que se desarróllan en los intestinos de los animales, y cuya boca está provista de tentáculos.

Fusarion, s. m. Bot. Género de hongos de la familia de los gimnomicetos, establecido para una *especie parásita* que crece en grupos ó masas en forma de capa gelatinosa amorfa.

Fusca, s. f. Especie de ánade montaraz que tiene el pico ancho, negro por arriba y verdinegro por el medio; la cabeza y la mayor parte del cuello castaño; el pecho, alas y lomo negros.

Fuscadamente, adv. ant. V. Oscuredicamente.

Fuscado, da. part. pas. de Fuscar y Fuscarse.

Fuscalbino, s. m. Ornit. Nombre de una especie de aves del género filedon.

Fuscar, v. a. ant. Oscurecer, enturbiar, manchar alguna cosa. || Fig. Empañar, enlodar, deslustrar, envilecer, baldonar ó deprimir, perjudicar al buen nombre, reputacion, etc.

Fuscarse, v. pron. ant. Fig. Ofuscarse, aturdirse, aturrullarse, atolondrarse, etc. || Ser fuscado.

Fusciculo, la. adj. Zool. Que tiene el cuello fusco ú oscuro. Dícese de varias aves, y se aprovecha esta circunstancia para clasificarlas.

Fusicórneo, nea. adj. Zool. Que tiene las antenas ó cuernos de color oscuro.

Fuscina, s. f. Quím. Sustancia particular de color oscuro, que se estrae de la grasa de un animal de Dippel.

Fusciola, s. f. Bot. Especie de musgo.

Fuscipedo, da. adj. Zool. Que tiene los piés ó patas oscuras.

Fuscipene, adj. Zool. Que tiene las alas negruzcas.

Fuscirostro, tra. adj. Zool. Que tiene la boca, el pico ó el hocico negro, oscuro ó fusco.

Fuscito, s. m. Miner. Sustancia mineral de Noruega, de color opaco, sombrío, negruzco ó verdoso.

Fusciventre, adj. Zool. Que tiene el vientre oscuro ó pardoseo.

Fusco, ca. adj. Oscuro, sombrío, opaco, negruzco, etc.

Fuscómano, na. adj. Zool. Que tiene fuscas las manos ó las estremidades de las patas.

Fuselado, da. adj. V. Fosado.

Fusta, s. f. Hist. Ley que arreglaba en Roma el órden en que debian tratarse los negocios sometidos á las asambleas del pueblo.=Ley que disponia que las diferentes clases del pueblo votásen separadamente por tribus.

Fusibilidad, s. f. Fís. La propiedad que tiénen la mayor parte de los cuerpos de pasar del estado sólido al estado líquido, mediante la accion del calórico, con el cual se combinan íntimamente. || Cualidad de lo fusible.

Fusible, adj. Fís. Que puede fundirse ó reducirse al estado líquido por medio del calor. || Quím. Epíteto calificativo de los cuerpos que son susceptibles de liquidarse con ó sin la adicion de un fundente. || Susceptible de fusion.

Fusicórneo, nea. adj. Entom. Que tiene los cuernos ó antenas fusiformes ó en forma de huso. || s. m. pl. Familia de insectos lepidópteros, cuyo tipo es el género esfinge de Linneo.

Fusidiano, na. adj. Bot. Concerniente ó parecido á las plantas del género fusidion.

Fusidion, s. m. Bot. Género de hongos, cuyos esporos ó corpúsculos reproductores son fusiformes.

Fusiforme, adj. Bot. Que tiene figura de huso; largo y estrecho por las estremidades, y algo mas grueso por el medio. || Zool. Epíteto aplicable á un órgano ó á alguna de sus partes que se parecen á un huso. || s. m. pl. Familia numerosa de conchas gásteropódeas gimnocochídeas.

Fusil, adj. inus. V. Fusible.

Fusil, s. m. Arma de fuego portátil con que va armada la infantería en todos los países civilizados, y aun á medio civilizar; su largo es algo menor de seis cuartas, y lleva en su tercio inferior un aparato llamado llave, el cual, por medio de un ligero movimiento causado en una piececilla de hierro llamada gatillo, hace descender una piedra cuyo filo, rozándose rápida y violentamente contra un rastrillo, produce las chispas que inflaman la pólvora y ocasionan la esplosion. Tambien los hay de piston y de consiguiente sin piedra, rastrillo, ni cazoleta. || Fís. *Fusil eléctrico*; V. Pistolete de Volta.

Fusilaceos, s. m. pl. Aracn. Familia de los aracnóides, cuyo tipo es el esfodro.

Fusilado, da. part. pas. de Fusilar.

Fusilador, ra. s. El que fusila ó el amigo de fusilar ó de mandarlo.

Fusilamiento, s. m. La accion de fusilar. || La muerte dada fusilando.

Fusilar, v. a. Pasar por las armas; matar por medio de una descarga de fusiles, á uno ó mas reos; aunque se ha visto verificarlo sin formacion de ranza.

Fusilazo, s. m. Golpe dado con fusil ó disparo hecho con él. || Fig. Mar. Relámpago lejano que durante la noche se deja ver alternativamente en varios puntos del horizonte, á manera de fogonazo de fusil.

Fusilería, s. f. El conjunto de todos los soldados fusileros. (Acad.) || Fuego de fusiles; v. g. *Se oyó la fusilería, y en seguida la artillería*. || El tiroteo entre dos fuerzas enemigas.

Fusilero, s. m. El soldado de infantería armado de un fusil con bayoneta; pero mas frecuentemente significa: el soldado de infantería que no pertenece á alguna de las compañías de preferencia de los cuerpos no facultativos, ó que no es cazador ni granadero. || ant. Nombre de unos soldados de caballería que iban armados de un fusil ó arcabuz. || *Fusilero de montaña*; soldado de tropa ligera.

Fusiolo, s. m. Especie de hongo no clasificado.

Fusion, s. f. La accion ó efecto de Fundir y Fundirse. || Fís. La operacion, el medio empleado para hacer pasar un cuerpo del estado sólido al estado líquido, ya sometiéndolo á la influencia del calórico, ya á la del flúido eléctrico. || Estado líquido á que puede reducirse un cuerpo sólido. || Fís. *Fusion ígnea*: la disgregacion de partículas materiales verificada en un cuerpo sólido sometido al grado de calor necesario para producirla. || *Fusion acuosa*; operacion en la cual el agua une su accion al fuego para producir el mismo resultado. || Fig. Alianza, concordia, reunion, conciliacion, refundicion en uno de dos principios diverjentes, de dos sistemas opuestos, de dos partidos políticos contrarios etc. Reunion de dos cosas en una sola, como de dos poderes, de dos ó mas oficinas etc.

Fusionario, ria. adj. Fís. Que ocasiona ó facilita la fusion de un cuerpo sólido. || Fig. Que produce ó trabaja para la conciliacion de partidos, sistemas ó principios diferentes; para establecer la armonía entre dos adversarios, deshacer contradicciones etc.

Fusionista, adj. Epíteto aplicable á los efectos y resultados de una fusion física, política ó moral. || s. m. El sujeto cuya posicion política ó social es el resultado de un sistema de fusion.

Fusipede, adj. Bot. Que tiene estipo fusiforme.

Fusíporo, s. m. Bot. Género de plantas parásitas que viven en el maiz, en las cucurbitáceas y en algunos otros vejetales.=Género de hongos que crécen sobre las plantas que se encuéntran en estado de putrefaccion.

Fusiqué, s. m. Especie de caja de figura de un pomito con su cuello, en cuya estremidad tiene unos agujeritos por donde se sorbe el tabaco. Lo úsan por lo comun los gallegos y asturianos. (Acad.)

Fustera, s. f. ant. é inus. V. Fruslera.

Fustina, s. f. La oficina ó sitio destinado para la fundicion de metales. (Acad.)

Fuso, s. m. Blas. Adorno del escudo en forma de huso, aunque menos agudo en sus estremidades. || ant. é inus. V. Huso.

Fusor, s. m. ant. El vaso ó instrumento que sirve para la fundicion de metales, y lo mismo para derretirse la nieve y la cera.

Fust, Biog. Platero de Maguncia en el siglo V; comparte con Guttemberg y Scheeff el honor de haber inventado la imprenta Después de haber escrito algunas obras, murió de la peste en Paris.

Fusta, s. f. Náut. Embarcacion larga y de bajo bordo, de hasta trescientas toneladas, con vela latina y uno ó dos palos, que sirve para la carga. || Vara flexible, artificial con una empuñadura en la parte mas gruesa, y que por el estremo mas delgado tiene pendiente una trencilla de correa ú otra materia análoga. No solamente los tronquistas de caballos úsan la fusta, como nos dice la Acad., sinó la mayor parte de los que móntan; puesto que ademas del servicio que presta para castigar á los caballos, se ha convertido en objeto de lujo, y aun de necesidad, por haberse hecho de moda. || *La porcion* de leña delgada como las ramas débiles de los árboles, los sarmientos etc. || Especie de tejido de lana. || Art. El latigo grande que llévan los cocheros.

Fustado, da. adj. Blas. Aplicase al árbol cuyo tronco es de diferente color que las hojas, y tambien á la lanza y pica cuya asta es de diferente color que el hierro.

Fustal, adj. Lo que se hace ó consigue á palos ó á varazos. || *Lógica fustal*; lógica contundente, argumentacion en que queda *concluido* el que da menos y en mas tiempo, con mas calma, menos fuerza y menos maña. *Leccion fustal*, *correccion fustal* etc., leccion que se da, escarmiento que se hace sacudiendo con vara, palo ó látigo.

Fustan, s. m. Especie de tela, generalmente de algodon, que se destina á forrar vestidos y otros usos analogos.

Fustanlado, da. adj. Germ. Apaleado. (Acad.)

Fustanero, s. m. El que fabrica fustanes ó los vende.

Fustanes, (**San Lorenzo de**) Geog. F. con 170 vec. en la prov. y dióc. Orense.

Fustanque, s. m. Germ. Palo. (Acad.)

Fuste, s. m. Cada una de las piezas de madera que tiene la silla de caballo. (Acad.) Distinguense con los calificativos *trasero* y *delantero* ó *dearzon*, segun su posicion respecto del ginete: hallándose unidas por las barras formando la armadura. || Por. est. Se da este nombre á toda la silla, especialmente en poesía. || El asta de la lanza y tambien la lanza toda. || V. Vara. || Arq. La parte de columna que media entre el capitel y la base. (Acad.) || Fig. La base, escabel ó fundamento, causa ú origen de alguna cosa, tanto en el órden físico como en el moral. || La esencia, la fibra, el nervio, lo principal de una cosa; y así se dice: *es hombre de fuste*, *hemos llegado al fuste del negocio* etc. || prov. de Ar. Viga que tiene cuarenta palmos de largo de cabo á cabo ó como suele decirse, de barreno á barreno. (Acad.)=prov. de Gal. Pipa ó tonel de mayores dimensiones que lo regular; como que hay fuste del porte de ciento ciencuela arrobas de vino. || V. Fustete.

Fusteca, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de los urticeas.

Fustero, ra. adj. Concerniente ó semejante al fuste. || s. m. V. Tornero. || prov. V. Carpintero.

Fustete, s. m. Bot. Especie de zumaque, cuya madera amarilla abigarrada, se usa en la medicina, en la tintorería y en las fábricas de curtidos. Este arbusto tiene las hojas aovadas, al revés y sencillas; las flores en panoja, las bayas lampiñas y la simiente casi redonda y dura como el hueso.

Fustibala, s. f. V. Fustíbalo.

Fustibalario, s. m. Hist. ant. El soldado armado de fustibalo.

Fustíbalo, s. m. Hist. ant. Máquina de guerra para lanzar los dardos y las piedras.=Honda de cuero con un mango largo de madera.

Fustigacion, s. f. Accion ó efecto de fustigar.=Apaleo, castigo de palos. Entre los romanos esta pena se aplicaba por un centurion con un sarmiento. En los ejércitos franceses se ha aplicado hasta 1790 á los soldados que no éran nobles. Hoy solo se aplica en la milicia de algunos países del norte; y todavía en España la vemos salir á relucir de cuando en cuando.

Fustigado, da. part. pas. de Fustigar y Fustigarse.

Fustigar, v. a. Castigar, vapular, azotar con vara ó palo.

Fustigarse, v. pron. Vapularse, azotarse, sacudirse con palo, vara ó virgula.

Fustina, s. f. Lugar donde se funden metales.

Fusto, s. m. Arq. V. Fuste.

Fustoc, V. Fustoque.

Fustoque, s. m. Com. Madera de un árbol de las Antillas, que se usa en tintoreria.

Futa—Djalo ó **Futa—Diallon**, Geog. Uno de los estados de la Nigricia occidental, en la region montañosa: tiene 100 leguas de E. á O., y 6 de N. á S. Comprende las tres prov. de Timbu, Labi y Tembi.

Futa-Toro, Geog. Uno de los estados de la Nigricia occidental á lo largo de la ribera izquierda del Senegal, al O. de Budum. Comprende tres provincias; su cap. Kielogn.

Futesa, s. f. vulg. Frusleria, futilidad, vagatela, cosa ó asunto de ningun valor, consideracion ni importancia

Fútil, adj. Frívolo, vano, sin consecuencia, de poco aprecio é importancia, de poco valor y consideracion. || Epíteto para calificar al hombre vano, ligero, de poco seso y sin consecuencia, que dice palabras vacías de sentido ó habla de trivialidades. || s. m. Mit. Vaso que contenía el agua necesaria para los sacrificios en honor de Vesta.

Futilidad, s. f. Frivolidad, frusleria, cosa de poco valor ó importancia en el concepto de alguna persona. En esta acepcion la voz futilidad tiene un sentido vago, relativo al gusto é instruccion de la persona que la emplea. Un *calavera* llamará futilidad á las investigaciones de un anticuario; mientras este dará aquel nombre á las gesticulaciones ridículas de otro; futilidad es para un poeta el probar que la suma de los ángulos de un triángulo cualquiera vale dos rectos, en tanto que un matemático ufano con su demostracion, dice que es futilidad el asegurarnos que rien los prados, que tiene alas el deseo, etc. || Ligereza, frivolidad, poca firmeza de carácter, falta de meollo ó cacúmen.

Futiñana, Geog. V. con 146 vec. en la prov. de Navarra.

Futo, s. m. Hist. ant. Vaso en que se conservában los restos del sacrificio.

Futura, s. f. Derecho anticipado de una persona á un empleo, á un puesto, á una categoria, á un beneficio cualquiera. || La destinada para esposa, con respecto á su novio.

Futurario, ria. adj. Propio de la futura ó de la persona que posee este derecho.

Futuricion, s. f. Cualidad del que debe poseer un destino por derecho adquirido préviamente. || Teol. La vida futura, ó mas propiamente el acto de presentarnos ante Dios al terminar nuestro camino en la tierra.

Futuro, ra. adj. Venidero, que aun no ha llegado ó sucedido. Aplícase indistintamente á personas y á cosas. || V. Contingente. || s. La persona que está próxima á contraer matrimonio; los presuntos cónyuges, los prometidos esposos. || s. m. Gram. Denominacion genérica de todos los tiempos del verbo que se refiéren á una época venidera, que reciben los epítetos espresados en las siguientes clases de futuros.=*absoluto*; el tiempo futuro que puede usarse sin dependencia de otro verbo ó tiempo, dejando perfecto el sentido de la oracion. Este se distingue por las terminaciones *ré*, *ras*, *rá*, *remos*, *reis*, *ran*. v. g. *Mañana lloverá; habrá funcion; dentro de un año se concluirá la guerra* etc.=*condicional*; el que, aunque se refiere á una época futura, sirve de condicion á otra oracion que forma su complemento ó condicionado. Sus terminaciones distintivas son: *are*, *ares*, *are*, *áremos*, *areis*, *aren*, ó *ere*, *eres*, *ere*, *éremos*, *ereis*, *eren*, y viene siempre precedido de *si*, *dado el caso que*, *con tal que* etc. v. g. *si así lo hiciéreis, Dios os lo premie, y sinó que os lo demande; dado el caso que viniere, se hospedaría conmigo* etc.=*anterior*; el que está compuesto del absoluto, del auxiliar *haber* y el participio del verbo correspondiente á la idea que se quire dar. Se llama así porque no solo se refiere á época venidera, sinó que se supone sucederá anteriormente á otra, que todavía no ha tenido efecto en la presente; v. g. *cuando llegues, ya habrá muerto*; en cuyo caso *habrá muerto* es el futuro anterior, por que se *morirá antes* de que se verifique la llegada. Algunas veces se usa tambien manifestando la suposicion de una accion pasada; y por consiguiente resalta el error de los gramáticos en llamarle futuro, nada menos que *perfecto de indicativo*; v. g. *á estas horas ya habrá muerto*, *habrá llegado* etc.=*imperfecto*; llaman así los gramáticos, entre ellos la Academia, al tiempo mas perfecto de los futuros, puesto que puede indicar una época venidera, sin dependencia de ninguna especie, segun lo hemos hecho ver al definirlo como *futuro absoluto*.=*perfecto*; dícese del tiempo que dejamos esplicado como *anterior*.=*simple*; el futuro que consta de una sola palabra.=*compuesto*; el que está formado de dos palabras, á saber: el part. pas. del verbo de que se trate, en union con un futuro simple del auxiliar *haber*. El presente de sujuntivo, bien examinado, debería considerarse como futuro; porque se refiere siempre á una época que no ha llegado aun, cuando el acto de la palabra. Del mismo modo, de la terminacion en *ría*, la segunda de las tres que correspónden al pretérito imperfecto de sujuntivo, debiera formarse un tiempo á parte, como lo han hecho ya algunos gramáticos; y en tal caso, ninguna denominacion mas propia que la de *futuro condicionado*, por venir indefectiblemente acompañado de una oracion condicional de que depende; v. g. *Todos iríamos al cielo si fuésemos justos*: *iríamos* no solo se refiere á una época venidera, y por consiguiente es un verdadero futuro, sinó que es el condicionado de *si fuésemos*; razon por que se le puede llamar con propiedad *futuro condicionado*; pero como á veces se refiere tambien á época presente; v. g. *No estarías ahora aquí si no hubieses tenido influjo*, puede llamarse simplemente *tiempo condicionado*.

Fuyente, part. a. de Fuir

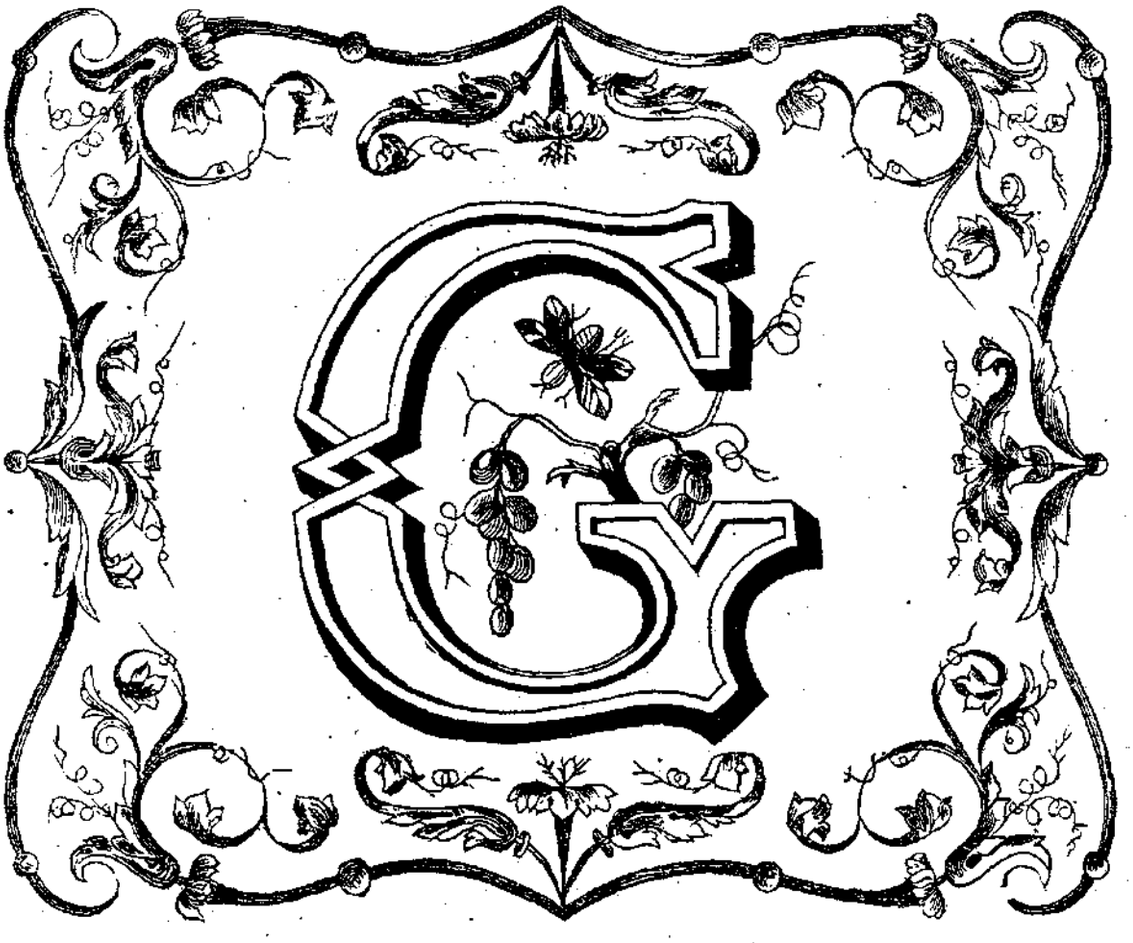

G, s. f. Octava letra del alfabeto, y sesta de las consonantes desde la introduccion de la *ch*. En castellano tiene dos pronunciaciones distintas como sucede á la *c*; pero ambas guturales ó paladiales: la una blanda y suave, si hiere á las vocales *a*, *o*, *u*; como en las voces *gasa*, *goma*, *gusto*; la otra, gutural fuerte cuando hiere á las vocales *e*, *i*; como en *gérmen*, *gigante*. Cuando entre la *g* y las vocales *e*, *i*, se interpone la *u*, elidiéndose ó perdiendo su sonido, la pronunciacion pasa á ser suave, como en las palabras *guerra*, *guisante*: por eso cuando la *u* conserva su sonido pospuesta á *g*, y precediendo á alguna de las vocales *e*, *i*, se colócan sobre ella dos puntos que conocemos con el nombre de diéresis ó crema. Tambien conserva la *g* su pronunciacion suave cuando entre esta letra y cualquiera de las vocales se interpónen la *l* ó la *r*. || Entre los números romanos la *G* equivalia á 400, y con una raya encima á 40,000. || Impr. Antiguamente se designaba con esta letra la séptima hoja de un volúmen; mas hoy se usa solamente de esta clase de numeracion en los prólogos, prefacios, etc. y se reserva para el cuerpo de la obra la otra numeracion que llamamos árabe. || En el cómputo eclesiástico esta letra es la séptima y última de las dominicales. || Mús. Abreviatura de *g-re-sol* ó tono de sol. || Los reformistas opinan que debe adoptarse la *g* para todos los casos en que haya de pronunciarse suave, aun antes de *e*, *i*, escribiéndose *gerra*, *gia*, en vez de *guerra*, *guia*, enseñando á los niños á pronunciar así la *g* *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, aunque esté escrito *ga*, *ge*, *gi*, etc. por manera que segun este simple sistema, que por mas que se diga contra él es el mas filosófico, solo debe usarse la *g* para el sonido suave, reemplazando con la *j* el fuerte de *je*, *ji*; y puesto que *gue*, *gui*, se enseñe á escribir *ge*, *gi*; *güe*, *güi*, deberian escribirse solo *gue*, *gui*, suprimiendo los dos puntos sobre la *u*.

Gaal, Hist. Hijo de Obed; fué á Siquem con intento de libertar á sus habitantes de la opresion y tiranía de Abimelech; pero un tal Zebul lo vendió, y Gaal fué vencido, puesto en fuga y sus tropas derrotadas. Volvió á entrar en Siquem y segunda vez lo espulsó Zebul con sus gentes.

Gaban, hoy **Gib**, Geog. ó Hist. C. de la tribu de Benjamin, al N. de Jerusalen: en ella nació Saul; en ella se cometió el atentado, orígen de la guerra de los Benjamitas; en ella derrotó David á los filisteos. Fué destruida por las 12 tribus, llamadas por Efrain para tomar venganza de la deshonra de una mujer de un levita.

Gabacho, cha. s. Nombre con que familiarmente se moteja á los franceses naturales de los Pirineos, y por estension á todos los franceses y á su idioma. || adj. Perteneciente al espresado país ó á sus naturales.

Gabala, Geog. C. situada en los confines de Lidia y Panfilia, á orillas del rio Hermo.=C. de Siria, que hoy se llama Gibel.=C. en Fenicia, cerca de Tiro.

Gabaldon, Geog. Ald. con 107 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Gaban, s. m. Capote con mangas y á veces con capillo, que regularmente se hace de paño fuerte, por ser propio para el campo. (Acad.) Especie de traje ó vestido para hombre, que participa de levita y paletó. Los hay de muy diversas hechuras ó formas: los unos tiénen el cuello vuelto, los otros recto; unos puéden solaparse, otros no, aunque lo primero es mas comun; unos ciñen ó ajústan exactamente al cuerpo, mientras los otros son suficientemente holgados á fin de que puédan ponerse sobre frac ó levita. Si el gaban se halla construido de manera que abrigue, en cuyo caso no suele llevarse capa, se dice *gaban de invierno*; si está formado sencillamente, ó de tela que no moleste en la estacion calorosa, se llama *de verano*.

Gabanes, Geog. V. con 27 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Gabanzo, s. m. V. ESCARAMUJO.

Gabaon, Geog. é Hist. C. de la tribu de Benjamin. Josué defendió á los gabaonitas contra cinco reyes que la sitiában, y en este combate fué cuando Dios detuvo el sol para permitir á Josué que acabase de vencer.

Gabaonita, s. Habitante de Gabaon. || adj. Perteneciente á Gabaon ó á sus naturales.

Gabarda, s. f. prov. de Ar. V. MOSQUETA SILVESTRE. || Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Gabardan ó **Gavardan**. Geog. País en Gascuña, de corta estension: hoy se halla comprendido en la parte oriental del departamento de las Landas, y en el S. O. del de Lot y Garona.

Gabardina, s. f. ant. Casaca de faldas largas, y por lo regular de mangas justas y abotonadas, que antes se usaba, y hoy solo se lleva en los lugares y en el campo.

Gabarra, s. f. Mar. Especie de barco de 300 á 600 toneladas, con árbol mastelero, y algunas veces cubierta: se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para trasportes.=Barco pequeño destinado á la conduccion ó trasporte de mercancías desde un buque á otro, desde un buque al muelle ó desembarcadero y viceversa. =Batel que sirve para la pesca.

Gabarrero, s. m. Mar. El conductor de una gabarra; y tambien el mozo cargador ó descargador de ella.

Gabarro, s. m. Veter. Tumor ó es-

crescencia que suele salir á los caballos en la ranilla, y que echa una materia ó agua pútrida y roja. || Ornit. Pepita; película blanca ó tumorcillo que sobreviene á veces en el estremo de la lengua de las aves y especialmente de las gallinas, que les impide beber y cacarear. || Com. Defecto en la urdimbre ó trama que por la ley dében tener las telas ó tejidos, que consiste en la falta ó interrupcion de los hilos. || Fig. Gravámen, imposicion, carga, condicion onerosa ó gravosa que va aneja á un empleo, oficio, dignidad etc. || Error, equivocacion con malicia ó sin ella en la cuenta, cálculo ó cómputo. || Arq. Piedrecita de varios tamaños, por lo comun de color de ceniza, que se encuentra en los sillares.

Gabarron, s. m. aum. de *gabarra*. || Mar. Especie de casco de embarcacion que sirve para algibe.

Gabasa, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Huesca, dióc. de Urgel.

Gabata, s. f. ant. La escudilla ú hortera en que se echaba la comida que se repartía á cada soldado ó á cada galeote. || Mar. V. GAMELLA.

Gabato, (Sebastian) Biog. Piloto veneciano del siglo XV. Fué el primero que intentó seguir diferente derrotero que Colon para ir á América, y en efecto el viaje era así mas corto.

Gabatos ó Gabathos, s. m. pl. Hist. ant. Cierto lugar ó punto elevado en Jerusalen, donde se ejecutában las sentencias.

Gabazo, s. m. Bagazo; en los ingenios de azúcar la cáscara ó cibera de caña que ha sido esprimida primero en el molino y despues en la viga para sacarle todo el jugo.

Gabbara, Hist. Gigante de 9 piés y 8 pulgadas de estatura, la misma que Goliat. Plinio hace mencion de Gabbara.

Gabela, s. f. ant. Nombre de cierto tributo que se pagaba antiguamente. = El lugar público á donde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebrában en él. || Cualquier tributo, pecho, feudo, impuesto ó contribucion que se paga á un príncipe, á un señor, á una persona que tiene derecho para exigirlo en virtud de instrumento público, contrato particular ó por alguna otra razon. || Fig. V. GABARRO, en el sentido figurado.

Gabelo, s. m. Anat. El espacio comprendido entre las dos cejas, que en la mayor parte de los individuos está desprovisto de pelos. = Hist. Israelita á quien Tobías prestó 10 talentos.

Glabelo, s. m. Anat. V. GABELO.

Gabera, Geog. V. con 303 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa.

Gabesina, s. f. ant. Cierta arma defensiva de que se usaba antiguamente.

Gabet y Fontanagrada, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Lérida, dióc. de Urgel.

Gabia, Geog. GRANDE, V. con 829 vec. en la prov. y dióc. de Granada. = CHICA, L. con 46 vec. en la misma prov. y dióc.

Gabian, s. m. Med. Especie de aceite negro y bituminoso que mana de una roca situada á corta distancia de Gabian, pueblecillo de que toma el nombre.

Gabinete, s. m. Pieza de ostentacion menor que las salas estrado, y que regularmente sigue á ellas y las aventaja en gusto y primor de los adornos. (Acad.) || Escritorio ó aposento para escribir ó para el estudio. || La pieza ó aposento reservado en los palacios de los reyes, príncipes y grandes señores, destinado á tratar en secreto algunos negocios y discurrir sobre ellos. || La estancia, sala ó aposento destinado en los palacios de los reyes, emperadores etc., para conferenciar reservadamente de los asuntos concernientes al estado. || Fig. Las personas que se reúnen á tratar de los negocios de estado en el aposento llamado tambien gabinete: estas personas son comunmente, en los gobiernos monárquico-absolutos los Ministros y los Consejeros de la corona, bajo la presidencia del rey, y en los monárquico-representativos, los Secretarios de Estado y del Despacho presididos del Presidente del Consejo, y el cual no siempre tiene cartera. La Academia define así la palabra gabinete: «El congreso ó junta en que se tratan las materias reservadas de estado; de suerte que en su sentir constituirán un gabinete *fulano, zutano y mengano* que se reunan á tratar las materias reservadas de estado. || Por est. El gobierno mismo, el conjunto de secretarios de estado. || *de historia natural*; la pieza ó sala ó edificio en que existe una coleccion numerosa de ejemplares de los objetos que se estúdian en esta ciencia y tambien la coleccion misma. = *de pintura*; la sala, salas ó casa en que se encuéntran reunidos cuadros dignos de aprecio, de admiracion ó de ser propuestos para modelos; y así mismo el conjunto de pinturas preciosas. = *numismático, topográfico* etc.; la coleccion, conjunto ó reunion de medallas; ó de representaciones de un país, ciudad, castillo etc. Para todos estos casos, V. MUSEO. || Fig. *Hacer de alguna cosa cuestion de gabinete*; darle mas importancia de la que merece, tomar con calor la defensa ó emprender con ansia la conversacion sobre un punto, un hecho, un dicho que nada vale ó debiera olvidarse.

Gabinio, (Quinto) Biog. Tribuno del pueblo el año 140 antes de J. C. Es autor de la ley llamada Gabinia, mandando que en la eleccion diésen los ciudadanos su voto secretamente. = (AULO). Tribuno del pueblo, cónsul etc. Acusado de crímen de lesa-magestad pública, lo defendió Ciceron á quien él había desterrado.

Gabira, s. f. Mar. Especie de mona, de color negro, que se encuentra en África.

Gabon, s. m. Mar. Cámara que se forma para alojamiento en la bóveda de una galeota, á popa de la despensa. || (COSTAS DE) Geog. Parte de la Guinea superior, entre los 3° 30' lat. N. y O. 45 lat. S. Está bañada por muchos rios; los principales son el Dánger y el Gabon.

Gabote, s. m. prov. de Ar. V. REGUILETE.

Gaboy, (Santa María de) Geog. F. con 36 vec. en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago.

Gabriel, Slonita, Biog. Sabio maronita que nació en el monte Líbano, en Siria, hacia fines del siglo XVI. Varias obras que dejó escritas, prueban la erudicion de este maronita.

Gabriel, Hist. sagr. Arcángel enviado por Dios, primero á Zacarías para el nacimiento de un hijo, y despues á la Santísima Vírgen para anunciarle la próxima venida del salvador. Gabriel significa «fuerza de Dios» en este arcángel, dicen los musulmanes, trajo á Mahoma las páginas del Coran.

Gabrieli, (Catalina) Biog. Célebre cantatriz italiana; nació en Roma en 1730: su vida fué una serie de caprichos hijos de su carácter algo díscolo, y origen de muchos lances románticos: murió en Roma en abril de 1796.

Gabrielita, s. Hist. relig. Miembro de una secta de anabaptistas, fundada en 1530 por Gabriel Scherling.

Gabriero, s. m. ant. Mar. Maestro de velas.

Gaburon, s. m. MAR. V. GIMELGA, en su primera acepcion de marina.

Gacel, s. m. V. GAMO.

Gaccia, s. f. M. Mam. Cuadrúpedo del género de los antílopes, del tamaño de un corzo, é indígena de la Siria, la Mesopotamia y otras provincias de Levante, y que tambien habita en las regiones septentrionales del África. El color de su cuerpo por la parte superior es pardusco, y por el vientre blanco, hallándose cortados estos colores por una cinta de pelos negros, morenos y rojos que se observa hacia los vacíos; tiene armada la cabeza con dos cuernos, como de un pié de largo, y con dos curvaturas cada uno de ellos, ambos surcados y anulosos, escepto en la estremidad superior que es lisa y puntiaguda; sus piés son delgados y largos, algo mas los de atrás que los delanteros: en el Oriente se celebra mucho la hermosura de sus ojos, que son muy grandes, muy negros y muy vivos. || Pues. La mujer vivaracha, pero con inocencia, y mas comunmente, que tiene ojos parecidos á los de la gacela.

Gaceo, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Álava.

Gaceta, s. f. Papel periódico que se publica frecuentemente, y en el cual se contiénen las novedades que van ocurriendo en los diferentes reinos y provincias. (Acad.) || Periódico oficial en que el gobierno, á cuyo cargo se halla, inserta todas sus disposiciones para conocimiento del público. || Papel público, periódico de política, de noticias, de teatros, de modas, de tribunales, de lo que se quiera ó solamente de alguna de estas cosas. || Fig. Noticiero, novelero, cuentero, chismoso, husmeador, busca-vidas, gacetin ó gacetilla del barrio; la persona que anda llevando y trayendo toda especie de soplos, todo lo que huele, husmea y averigua en las casas agenas. || Geog. L. de escaso vecindario en la prov. de Álava.

Gacetero, ra. s. El que vende gacetas, y el que los forma ó redacta. || Fam. El embustero, mentiroso, que refiere noticias inciertas. = V. GACETA, en el sentido figurado.

Gacetilla, s. f. dim. de *gaceta*. || Seccion de un periódico dedicada á la insercion de noticias.

Gacetista, s. f. Redactor de gacetas ó el que las forma. || El aficionado á leer gacetas. || El que habla frecuentemente de novedades ó que acostumbra referirlas.

Gací, s. m. El cristiano nuevo. || adj. Perteneciente á un neófito ó recien convertido.

Gacia, s. f. Nombre con que los mahometanos designan las guerras que empréndan para la propagacion de su creencia.

Gacon, Biog. DUFOUR (MADAMA) Novelista francesa. Nació en París en 1753, y murió en 1833. Publicó 13 novelas y algunos escritos útiles de economía doméstica y rural. = (FRANCISCO) Poeta satírico, nació en Leon de Francia en 1667; murió en 1725.

Gacha, s. f. ant. Mar. Especie de gavia que se usaba en la galera real y en algunas capitanas.

Gachas, s. f. pl. Cierta comida compuesta de harina y leche ó agua con miel ó azúcar, cuya consistencia es término medio entre almidon y engrudo. || Fig. Cualquiera masa blanda, de poca consistencia, que tiene mucho de líquida. || *A gachas*; mod. adv. que equivale á decir *á gatas*. || Fam. *Animo á las gachas*; frase con que se alienta ó escita á alguna persona á la ejecucion de alguna cosa difícil ó trabajosa. = *Hacerse unas gachas*; frase que demuestra la debilidad del sugeto que con estraordinario gusto y complacencia da á entender su pasion, bien en presencia del objeto que es causa de ella, bien cuando se hace memoria del dicho objeto.

Gaché, s. m. Germ. V. CHULO, en su última acepcion.

Gachela, s. f. Muelle que tiene un uso particular é importante en las cerraduras de las llaves marstras, y que tambien se destina á servicios análogos en artefactos de naturaleza semejante. || prov. de Murc. V. ENGRUDO.

Gacho, cha. adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. (Acad). Epíteto que se aplica á cualquier animal, pero con especialidad al buey ó vaca que tiene los cuernos torcidos hacia abajo y tambien el cuerno inclinado de esta manera. || El caballo muy enfrenado ó que tiene el hocico muy metido al pecho, á distincion del que llaman despapado ó que levanta mucho el rostro. || *Sombrero gacho*; V. SOMBRERO.

Gachon, na. s. fam. prov. de And. Niño ó niña que se cria con mucho mimo. || fam. y pop. Zalamero, cariñoso, especialmente con persona de diverso sexo. = *Airoso, gracioso*, en cierto modo, provocativo, hablando de cosas; como *traje gachon, riza gachona*, etc.

Gachonada, s. f. V. GACHONERÍA.

Gachondo, da. adj. Fam. V. GACHON, como adjetivo popular.

Gachonena, s. f. Fam. Gracia, donaire, atractivo, dulzura.

Gachoneria, s. f. Pop. Accion, dicho ó ademan propio de un gachon.

Gachuela, s. f. dim. de GACHAS. La Academia en este artículo nos enseña á formar un diminutivo singular de un nombre que solo tiene plural. || V. GACHETA.

Gachumbo, s. m. Nombre que se da en varias partes de América á la cubierta leñosa y dura de varios frutos, de la cual hácen, segun su tamaño, vasijas, tazas y otros utensilios; tal sucede, por ejemplo, con la corteza del coco llamado de Indias.

Gad, Hist. sagr. Profeta que vivió en tiempo de David. = (TRIBU DE) Una de las 12 divisiones de judea, al E. del Jordan: se estendía desde el Hieromax hasta el torrente de Jazer. Tomó su nombre de Gad, séptimo hijo de Jacobo.

Gadames, Geog. V. GHUADAMES.

Gadara ó Gazer. Geog. C. poderosa de Palestina del otro lado del Jordan, en la tribu de Manasés: era la cap. de Persia, y formaba parte de la Decápolis.

Gadario, s. m. Mit. Nombre de un paisano á quien los habitantes de Licia elevaron al rango o gerarquía de los dioses, á causa de sus enormes fuerzas.

Gadarn, s. m. Especie de cimitarra ó sable turco, algo encurvado, largo y de un solo filo.

Gadelupa, s. m. Bot. Árbol de la familia de las leguminosas, que se eleva á una altura considerable, y se cria en las Indias Orientales.

Gades, Geog. V. CÁDIZ.

Gadino, s. m. Zool. Crustáceo pateliforme, del género sifonario.

Gaditano, na. s. El natural de Cádiz. || adj. Relativo á esta ciudad, ó á sus habitantes.

Gadito, ta, adj. Ictiol. Perteneciente al género gado. = *Gaditas*, s. m. pl. Familia de pescados subbraquianos y de esterdopteriginos ortósomos, cuyo tipo es el género gado.

Gado, s. m. Ictiol. Género de pescados yugulares que contiene varias especies como la pescadilla, el abadejo, la lamprea y la gallineta.

Gadoideo, dea. adj. Ictiol. V. GADITO. = *Gadoideos*, s. m. pl. V. GADITOS.

Gadóido, da. adj. V. GADITO.

Gadóidos ó Gadóides, s. m. pl. Zool. Familia de pescados malacopterigios subbraquianos, y de los pigulares, cuyo tipo es el género gado.

Gadolinita, s. f. Miner. Sustancia muy parecida á un silicato de cerion, descubierta por un tal Galadin.

Gador, Geog. V. con 425 vec. en la prov. y dióc. de Almería. Llámase tambien así una sierra de la misma provincia.

Gaeta, Geog. (*Caista* de los antiguos) C. del reino de Nápoles, á orillas del Mediterráneo, al N. O. de Nápoles. Es plaza fuerte, su puerto, grande y abrigado, y su catedral se atribuye á Barba-Roja. Su vecindario es de poca consideracion. || Hist. (SITIO DE). El que sufrió esta ciudad por las tropas del Gran Capitan, á las que se rindió despues de una obstinada resistencia por parte de los franceses que la defendian.

Gaetano, na. s. El nacido en Gaeta. || adj. Perteneciente á Gaeta ó á sus naturales.

Gaertnera, s. f. Bot. Género de plantas loganiadas, establecido para algunos árboles de hojas opuestas, pecioladas, cuyas flores son terminales ó corimbeas.

Gafa, s. f. Instrumento que sirve para armar la ballesta, atrayendo violentamente con él la cuerda hasta montarla en la nuez. || pl. Tablilla pendiente de dos hierros encorvados en la parte superior, que se cuelga en la barandilla de la mesa para poder jugar la bola que está entronerada. || Las presillas ó manecillas que, girando á favor de una charnelita, sirven para afianzar los anteojos en las sienes ó en las orejas. || Fam. Se da este nombre á los mismos anteojos. V. esta voz. || Mar. Gancho chato y ancho con que se suspenden pesos.=Barrote de madera con resalte hacia los estremos, que sirve para atracar las tablas de forro en los botes y lanchas. || Art. Armazon para engarzar los cristales.

Gafar, v. a. ant. Arrebatar alguna cosa con las uñas ó con otro instrumento encorvado.

Gafedad, s. f. Contraccion en los nervios que impide el movimiento de las manos ó piés. || Cierta especie de lepra que corrompe y pudre las carnes, y pone los dedos de las manos encorvados á modo de las garras de las aves de rapiña, imposibilitándolos é impidiendo el libre movimiento.

Gafete, s. m. V. Corchete. || s. m. pl. Art. Piececitas de hierro con su gancho, que estan fijos en el vaiven y sirven para distribuir la seda en los cañones.

Gafeti, s. m. ant. V. Eupatorio.

Gafeto, s. m. Especie de molusco.

Gafez, s. f. ant. V. Gafedad. Nosotros creemos que así *gafez* como *gafedad* son nombres del género femenino, contra el sentir de la Academia que los considera masculinos.

Gaffarelli, Biog. Famoso soprano; nació en Bari en 1703, hijo de un pobre aldeano; murió en 1783. Habiendo reunido considerables riquezas, compró en su patria el ducado de Santo-Dorato.=General francés, V. Caffarelli.

Gafo, fa. s. El que tiene contraidos los nervios de modo que no puede mover las manos ó piés. || El que padece la enfermedad llamada gafedad ó lepra. || adj. Lo perteneciente á esta enfermedad ó al que la padece. || Impedido, imposibilitado, inepto, inhabilitado para el movimiento, ya por efecto de la lepra ó por otro motivo cualquiera.

Gafoso, sa. ant. V. Gafo, como sustantivo y como adjetivo.

Gagata, s. f. Miner. Sustancia terrosa cubierta de una corteza bituminosa, á la cual se le atribuía un gran número de cualidades. || Piedra negra de la calidad del azabache.

Gagate, s. m. ó **Gagates**, pl. V. Azabache.

Gagáteos, s. f. pl. Entom. Seccion de insectos miodarios ralípteros, que comprende aquellos que son gagáteos.

Gagáteo, tea. adj. Entom. Epiteto dado á los insectos cuyo color es de un negro brillante como el del jayete.

Gage, *y sus derivados*, V. Gaje, y los suyos. || Biog. (Tomás) General en jefe de las tropas reales inglesas en la América del Norte, y último gobernador del Massachusetts por el rey de Inglaterra, á fines del siglo pasado.= Viajero irlandés del siglo XVII. Estudió en un colegio de jesuitas en España. La relacion de sus viajes es interminable.

Gagea, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas, establecido para algunas plantas bulbosas que tienen las flores en figura de sombrilla.

Gago, ga. adj. ant. V. Ganoso.

Gagon, s. m. Bot. Árbol de grande altura, originario de la Guyana, que se ignora á que género pertenece.

Galeano, s. m. Ictiol. Cierto pez de mar que sirve para pescar otros.

Galgamadon, s. m. Bot. Árbol de Cayena de cuyo fruto se saca una especie de cera.

Gairo, s. m. Pesc. V. Fisga

Gaisania, s. f. Bot. Género de plantas renunculáceas de la América.

Gaita, s. f. Instrumento músico de que hay varias especies. La mas comun es la gallega que se compone de un cuero ó vejiga de buey cubierta de paño, generalmente de color encarnado, y á la que está asida una flauta con sus agujeros, donde pulsan los dedos, y un cañon largo llamado el roncon, con otro cañon en la parte superior del cuero ó vejiga para introducir el aire. Tambien merece mencionarse la zamorana. || Flauta de una media vara, ó poco menos, al modo de chirimía, que, acompañada del tamboril, se usa mucho en algunas provincias en las fiestas y regocijos de los lugares. || Instrumento músico á manera de un cajon mas largo que ancho, con cuerdas que hiere una rueda que está dentro, la cual se pone en movimiento á impulso de una cigüeña de hierro; á un lado tiene varias teclas, que, pulsándolas con la mano izquierda, forman la diferencia de los tañidos. || Fam. El pescuezo ó la cabeza; y así se dice frecuentemente: *alargar la gaita, sacar la gaita.* || Fig. En la frase familiar: *mire V. con que gaita me sale* y en otras semejantes, equivale á dicho ó contestacion necia, inoportuna ó inconexa.=*Ándese la gaita por el lugar*; fras. con que se esplica el poco cuidado ó atencion que se presta á algunas cosas populares, ó la indiferencia con que se miran ó se oyen.=*Estar de gaita*; fras. fam. Estar alegre, contento, bullicioso, y hablar con gusto y placer. || *Templar gaitas*, fam. Usar, valerse de contemplaciones, de lisonjas ó afabilidad para desenojar á alguno. || *Gaita*, tiene á veces una acepcion indecente.

Gaitano, s. m. Ictiol. V. Gaicano.

Galter, s. m. Piedra blanca y lustrosa que se encuentra en las cercanías de Algeciras, y que desnués de calcinada, sirve para hacer una masilla que se endurece y petrifica á las dos horas.

Gaiterada, s. f. Lo mismo que Gaiteria. V. esta voz.

Gaiteria, s. f. El vestido ó adorno de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos. || El modo de vestir chabacano y de mal gusto.

Gaitero, s. m. El que tiene por oficio tocar la gaita. || La persona ridículamente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. || adj. Charro, ridículo, estravagante, de mal gusto, cuando se habla de trajes ó adornos ó colores demasiado sobresalientes y mal combinados. || *El gaitero de Bujalance, un maravedí por que empiece, y diez por que acabe*: refr. que se dice por los que son molestos y pesados en su trato y conversacion, siendo por otra parte difíciles de entrar en ella por lo mucho que se hacen de rogar.

Gaizariain, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Gajano, s. m. Bot. Cierto árbol de mediana altura que se cria en las Molucas. || Geog. L. con 68 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Gajas, V. Gajes ó Sueldo.

Gajate, (**S. Pedro de**) Geog. F. con 204 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gajates, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gaje, s. m. Obvencion, emolumento que corresponde al destino ó empleo. Su uso mas frecuente es en plural. || ant. La prenda que se daba en señal de aceptar ó estar aceptado el desafío ó duelo entre dos. || pl. ant. El sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe ó señor á las gentes del servicio de su casa y á los soldados. || *del oficio, empleo*, etc. Espresion irónica de las molestias ó perjuicios, de los resultados incidentales y poco satisfactorios que se esperimentan con motivo del empleo, destino ú ocupacion; como las fluxiones el que estudia demasiado, alguna mancha de tinta al que escribe mucho etc.

Gajecillo, lto. s. m. dim. de *gaje*.

Gajero, ra. s. ant. El que gozaba gajes, y el que tenia ó disfrutaba de algun salario.

Gajo, s. m. La rama del árbol: llámase así mas comunmente después de haber sido separada de él. || Cada una de las partes ó porciones en que se divide el racimo de uvas. || El racimo ó piñado de cualquiera fruta; como gajo de ciruelas, gajo de guindas etc. || ant. El ramo que sale de algunas cosas; como que nace, depende y tiene relacion con ella. (Acad.) || Ramal ó cordillera de montes que sale, parte ó se deriva de alguna montaña ó cordillera principal.

Gajoso, sa. adj. Que tiene gajos ó está formado de ellos.

Gala, s. f. El vestido sobresaliente y lucido que suele reservarse para poner ó llevar en los dias de fiesta, solemnidad ó funcion. || Fig. La flor, la nata, lo mejorcito, lo mas esmerado y hermoso, lo mas bello, esquisito y selecto de alguna cosa: así, una zagala hermosa es la gala del lugar ó de la aldea, y la flor mas bonita es la gala del jardin. || En América el obsequio que se hace dando una moneda á alguna persona por haber sobresalido en una habilidad cualquiera. || pl. El conjunto de piezas que constituyen el traje ó vestido mas vistoso ó de mas lujo ó que tiene mas bonitos adornos. || Pues. La pompa, la hermosura, la riqueza de alguna cosa. || *A la gala de alguno*, mod. adv. que equivale *á ó su salud*. || *del niño Jesus*; espresion de que nos servimos para motejar á los que, afectando devocion se regalan y encenégtran en todas las diversiones. || *Hacer gala de alguna cosa*; preciarse y gloriarse uno de haberla hecho ó de que le haya sucedido. || *del sambenito*. Gloriarse de alguna accion mala de que uno debe sonrojarse. || *Tener á gala una cosa*; preciarse de ella. || *La gala del nadador es saber guardar la ropa*; refr. que da á entender que en cualquiera cosa, asunto ó negocio, lo mas importante es cuidar de no sufrir algun daño ó detrimento. || *Llevar la gala*; merecer el aplauso ó la atencion y estimacion de las gentes. || *Rompe galas*; apodo irónico que suele darse al que anda mal vestido.

Galacia, s. f. Geog. Provincia del Asia Menor, que en la actualidad forma los sandjacatos de Angurieh y de Kiankari.

Galacineo, nea. s. Bot. Planta que se parece á la gálax. || Parecido ó perteneciente á la galax. || s. f. pl. Bot. Familia de plantas, cuyo tipo es el género galaxia ó gálax.

Galactata, s. f. Miner. V. Lactata.

Galactia, s. f. Bot. Género de plantas cuya especie mas notable es la galactia de flores colgantes.

Galáctico, ca. adj. Miner. V. Láctico.

Galactirrea, s. f. Patol. Secrecion abundante de leche, ó que se verifica fuera de las circunstancias regulares.

Galactirréico, ca. adj. Que pertenece á la galactirrea.

Galactita, s. f. Bot. Género de plantas perteneciente á las sinantéreas. || Miner. Especie de mármol. V. Lactita.

Galactite, s. f. Especie de arcilla jabonosa que se deshace en el agua y la pone de color de leche.

Galactode, adj. Med. V. Lácteo.

Galactófago, ga. s. El que se cria, nutre ó alimenta de leche. Se use tambien como adjetivo.

Galactóforo, ra. adj. Anat. Que sirve para conducir la leche de la glándula mamaria al pezon. || Med. Que tiene la propiedad de aumentar la secrecion de la leche. || s. m. Pequeño instrumento destinado á favorecer la lactancia cuando la pequeñez del pezon no permite que el niño pueda cogerlo con la boca.

Galactografía, s. f. Parte de la anatomía que tiene por objeto la descripcion de los jugos ó sustancias lácteas.

Galactógrafo, s. m. El autor que describe los jugos lácteos.=El que posee la galactografía.

Galactología, s. f. Parte de la medicina que trata ó se ocupa de las sustancias ó jugos lácteos.

Galactológico, ca. adj. Perteneciente á la galactología.

Galactólogo, s. m. Med. El que cura las enfermedades en que tiénen parte los jugos lácteos. || El que posee la galactología, ó que es autor de alguna obra galactológica.

Galactómetro, s. m. Instrumento que sirve para conocer la bondad de la leche, ó la sustancia mantecosa que contiene.

Galactopoyeda, s. f. Facultad que tiénen ciertas glándulas de servir para la elaboracion y secrecion de la leche.

Galactopoyesis, s. f. V. Galactopoyeda.

Galactopoyético, ca. adj. Concerniente ó relativo á la galactopoyesis.

Galactopsia, s. f. Terap. Método de curar las enfermedades por medio de la leche.

Galactópsico, adj. Calificativo con que se designa lo perteneciente al método curativo llamado galactopsia.

Galactosa, s. f. Elaboracion y secrecion de la leche, operacion en que la sangre, el quilo y la linfa se convierten en leche por la accion vital de las mamas ó pechos.

Galactosposide, s. f. Especie de libacion que se hacia con leche.

Galado, da. part. pas. V. Galar.

Galafate, s. m. El ladron sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño. || Fig. El que es malicioso en sus dichos ó acciones, el que obra con simulacion y cautela. || V. Calafate.

Galafatear, v. a. V. Calapalear.

Galago, s. m. Mam. Mamífero cuadrúmano, de la familia de los lemurianos. Estos animales difieren poco de los máquis por su sistema dentario.

Galáfago, ga. s. El que se alimenta de leche. Se usa como adj.

Galáica, Geog. Cordillera que cruza las prov. gallegas y es una continuacion de la Astúrica.

Galam, Geog. Cap. del estado de Kaiaga, en Senegambia.

Galamero, ra. adj. V. Goloso.

Galan, s. m. El hombre de buena estatura y semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona. || El que galantea á una mujer. || En el teatro, el que desempeña ciertos papeles con esclusion de los pertenecientes al barba y al gracioso; y así se dice el *primer galan*, el *segundo galan*, el *galan de caracter*, el *galan jóven* etc.

Galana, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las escrofulariáceas.

Galanamente, adv. Con gala. (Acad.) || Fig. Con elegancia y gracia, de una manera galana.

Galancete, s. m. dim. de *galan*.

Galancillo, lto. s. m. dim. de *galan*.

Galanga, s. f. Raiz medicinal de una yerba del mismo nombre, que se cria en las Indias. Es del grueso de un dedo, nudosa, de color oscuro por fuera, rojizo por dentro, aromática, algo amarga y picante.

Galania, s. f. ant. V. Galanuba.

Galanismo, ma. adj. sup. de *galano* y de *galan*. V. estos.

Galano, na. adj. Que está bien adornado; que tiene gracia, atractivo, gentileza, donosura. || Fig. Elegante, ingenioso, como, *discurso galano, comparacion galana* etc.

Galante, adj. Atento, fino, obsequioso, cortesano; agradable, amable, de buen trato. || Obsequioso con las damas. || Fig. Alegre, chistoso, festivo.

Galanteado, da. part. pas. de Galantear.

Galanteador, s. m. El que galantea ó es amigo de galantear.

Galantear, v. a. Cortejar, obsequiar, procurar por todos los medios posibles grangear ó atraerse la voluntad de alguno, aunque mas comunmente la de una mujer. || Fig. Adular, requebrar, decir á alguno zalamerías ó lisonjas. || ant. V. ENGALANAR.

Galantemente, adv. Liberalmente, largamente, con generosidad. || Con galantería, con gracejo y donaire.

Galanteo, s. m. El obsequio ó cortejo que se hace á una mujer cuya voluntad se pretende granjear.

Galantería, s. f. La accion ó espresion obsequiosa, cortesana ó de urbanidad para con cualquiera persona, y con especialidad para con las damas. || La gracia y elegancia que se advierte en la forma ó figura de algunas cosas. (Acad.) || Liberalidad, bizarría, generosidad. || Fig. Chiste, gracia, dicho agradable, fino, urbano ó cortés.

Galantina, s. f. Bot. Planta de la familia de las narcisoideas. Florece al principio de la primavera, cuando la tierra está todavía cubierta de nieve.

Galantis, s. f. Mit. Divinidad á quien Juno trasformó en comadreja.

Galanura, s. f. ant. Adorno, compostura que cmea en el ajuste. || El vistoso adorno ó gallardía que resulta de la gala.

Galapagar, Geog. V. con 105 vec en la prov. de Madrid.

Galapagares, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Soria.

Galápago, s. m. Animal anfibio, especie de tortuga, que se cria en las lagunas y rios. Tiene los piés palmados, las uñas agudas, la cola corta, las conchas compuestas como de placas, con tres especies de escudos en la parte posterior. Su carne es sustanciosa y medicinal. || Pieza de madera en la cual entra la reja del arado. || Prensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros introdúcen el cañon para que asegurándolo de esta manera, pueda ser barrenado. || Mil. Antiguamente, la union de los escudos de muchos soldados juntos, que haciendo con ellos una especie de tejado, lográban guarecerse de las armas que el enemigo les arrojaba. = Máquina antigua de guerra tras de la cual se guarecia la tropa para aproximarse á los muros, castillos y otros puntos fortificados. || El molde con que se fabrica la teja. || Porcion de masa de cobre, plomo ó estaño en forma de torta. || Albañ. Pieza de madera, cuya superficie es conveja para formar con su auxilio las bovedillas de yeso. || Cir. Venda de lienzo hendida por los dos lados, pero sin que en el medio lléguen á encontrarse las dos hendiduras, de suerte que forme cuatro ramales. || Veter. Cierta enfermedad que padécen las bestias en piés y manos en la parte delantera del casco, de que participa la carne. || Fig. Hombre astuto y maligno, pero cauto ó disimulado. || Mar. Madero de varias hechuras, que, colocado en el punto conveniente del costado, proporciona el laboreo de algunos cabos por la roldana que al intento lleva en uno de sus estremos.= Pedazo de palo con un agujero grande en el centro, donde se hace firme el moton de la amura mayor.=La cajera y roldana del gavicte de la lancha.=Pedazo de cuarton que se asegura á cada lado de la cruz de una verga para sujetar la trinca del cuadernal de la paloma. = Pedazo de madera que se fija en cada tercio de las vergas mayor y de trinquete para descanso del botalon y su mas fácil manejo.=Moton muy chato, especialmente por un lado, que se aplica sobre la verga mayor y la de trinquete para el paso ó laboreo de los agapenoles.=Especie de taco clavado en la cubierta, en forma de cuña, y en cuya cabeza apoya ó gira el linguete del cabrestante en algunas construcciones. = V. UÑA, en su segunda acepcion de marina. = Pieza de bronce ó hierro que se coloca en los puntos donde dében apoyar y girar los ejes de algunos molinetes y los cigüeñales de las bombas de cadena. = Tojino semicircular que se clava en los costados, soleras de las gradas y otros sitios para que sirvan de apoyo á los puntales ó escoras.=Cada una de las piezas curvas que se colócan en las lanchas desde la cadena al yugo, y entre las cuales se sitúa el gavicte. || Guarn. Especie de silla de montar, sumamente chata, y que solo se usa para pasear. = V. LINGOTE.= *Galápago de cabeza*: especie de moton, de figura particular, que sirve de retorno á las drizas de mesana y otras vergas. || *Tiene mas conchas que un galápago*: es reservado, es solapado, se conduce con astucia y precaucion, con maña y disimulo. No es franco, es un socarron etc.

Galápagos, Geog. V. con 68 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo. =(LAS) Grupo de islas del gran Océano Equinoccial, al O. de la América.

Galapo, s. m. Pieza de madera de figura esférica con unos canales, donde se ponen los hilos ó cordeles que se han de torcer en uno, para hacer otros mayores ó para formar maromas.

Galar, V. GANAR.=Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Navarra.

Galarde, Geog. Alf. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Galardía, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas originarias de la Luisiana.

Galardinado, da. adj. Relativo al género galardía. = Que está formado de corimbos ó que se asemeja ó parece á ellos.

Galardíadas, s. f. pl. Tribu de las plantas sinantéreas, que es una seccion de la subtribu de las senecionideas heleniadas, cuyo tipo es el género galardía.

Galardon, s. m. El premio, recompensa ó retribucion que se hace al que prestó servicios ó se distinguió con alguna accion meritoria.

Galardonado, da. part. pas. de Galardonar.

Galardonador, ra. s. El que galardona; el que premia ó remunera, el que recompensa las acciones meritorias.

Galardonar, v. a. Premiar ó remunerar los servicios ó méritos de alguno.

Galardoneador, ra. s. ant. V. GALARDONADOR.

Galaricida, s. f. Bot. Especie de planta, de la familia de las centáureas.

Galaris, s. m. Modo de contar ó hacer cálculos en progresion doble, triple etc.

Galaripso, s. m. Bot. Planta trepadora, originaria de América, de la familia de las apocíneas. V. LIANA.

Galaróza, Geog. V. con 463 vec. en la prov. de Huelva.

Galarreta, Geog. L. con 35 vec. en la prov. de Álava.

Galarza, Geog. F. con 28 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Galat, Geog. Isla del archipiélago de la Sonda, sit. al E. de la de Sumatra y al S. E. de la de Batang, de la que solo está separada por un estrecho canal.

Gálata, s. m. y f. El natural de Galacia. Úsase tambien como adjetivo. || Nombre de un barrio de Constantinopla. || Geog. C. de la Turquía europea en Romelia. Está sit. al N. E. y enfrente de Constantinopla, de la que está separada solo por el puerto.

Galatáceos, s. m. pl. Hist. ant. Nombre con que designában en Galacia á los que poseian las dobles atribuciones de soberanos y sacerdotes.

Galatea, s. f. Mit. Nombre de una de las nereidas, hija de Nereo y Doris. || Zool. Género de moluscos cuya concha es muy espesa y muy gruesa, con la superficie esterior cubierta de una epidermis verde, lisa, bonita y brillante.

Galateáceo, cea. adj. Zool. Epíteto que se aplica á los crustáceos parecidos á los animales del género galatea.=s. f. pl. Zool. Seccion de la familia de los crustáceos decápodos, cuyo tipo es el género galatea.

Galateádeo, dea. V. GALATEÁCEO.

Galatéo, tea. V. GÁLATA.

Galatite, V. GALACTITE.

Galatz, Geog. C. de Moldavia, sit. al O. de Ismail, con 7,000 hab.

Galavarda, da. s. ant. La persona alta, magra y desvaida. || adj. Perezoso, detenido, dejado, inútil para el trabajo, é incapaz de enfurecerse ó tener coraje.

Galax, s. f. Género de plantas que no contiene mas de una especie.

Galaxaura, s. f. Mit. Nombre de una ninfa marina hija del Océano y de Tetis.

Galaxaura, s. f. Zool. Género de pólipos del órden de las coralíneas en la division de los poliperos.

Galaxia, s. f. Astron. Nombre griego de la via láctea, de esa faja ó zona blanquizca que de noche se observa en el cielo, llamada *camino de Santiago*, producida por la aglomeracion de infinitas estrellas de las llamadas nebulosas. || Bot. Género de plantas iridéas que contiene algunas herbáceas pequeñas tuberculorizadas, originarias del Cabo. || Zool. V. GALAXIO.

Galaxias, s. f. pl. Hist. ant. Fiestas que se celebrában en honor de Apolo, llamado Galaxio por este motivo, en las que se comian tortas de cebada y leche.

Galáxidi, Geog. C. de la nueva Fócida.

Galaxio, s. m. Zool. Subgénero de pescados establecidos á espensas de los exócetos. || Hist. ant. Nombre con que designában á Apolo en la ant. Grecia.

Galba, s. m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros.=Género de animales mamíferos roedores. = Género de arácnidos, cuyos caracteres no se han publicado. || Biog. (SERVIO SULPICIO) Emperador romano; nació cuatro años antes de J. C. Mandó los ejércitos de Germania, fué gobernador de África y de España, y en esta última fué proclamado emperador. Fué asesinado por órden de Othon á los ocho meses de su reinado.= Pretor de Lusitania por los años 161 antes de J. C.

Galbana, s. f. fam. Pereza, flojedad, desidia, poca gana de hacer cosa alguna. || ant. Cierto guisante pequeño.

Galbanífero, ra. adj. Bot. Que produce galbano ó galbanum.

Galbano ó Galbanum, s. m. Bot. Sustancia gomo-resinosa, procedente de una planta umbelífera, que se cree ser el bubon. || Fig. y fam. inus. *Dar galbano á cualquiera*; dar á uno entrada, engañarle con falsas promesas, seducirle ó catequizarle empleando con maña cualquier clase de medios que no sean físicamente violentos. || Hist. Especie de túnica verde ó amarilla que usában los antiguos, y que en aquellos tiempos se consideraba como un indicio de afeminacion.

Galbarros, Geog. V. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Galbarruli, Geog. V. con 45 vec. en la prov. de Logroño.

Galbedemo, s. m. Entom. Género de insectos pentámeros, familia de los esternoxos.

Gálbula, s. f. Bot. Como que fórman en su cima las plantas brácteas.=Especie de agalla de ciprés. || V. GÁLBULO.

Galbúleo, lea. adj. Hist. nat. Semejante ó análogo, perteneciente ó referente á la gálbula, ó al gálbulo.=s. f. pl. Zool. Familia ó suborden de gorriones trepadores, cuyo tipo es el género gálbulo.

Gálbulo, s. m. Zool. Género de aves del órden de los gorriones trepadores. || En nosología, especie de ictericia congénita; coloracion amarilla que dura tanto como la vida, y que segun Volga, es mas bien un vicio de color que una enfermedad.

Galbúlum ó **Galbulus**, V. GÁLBULO, en su segunda acepcion.

Galdácano, Geog. F. con 214 vec. en la prov. de Vizcaya.

Galdar, Geog. V. con 1,113 vec. en la prov. y dióc. de las islas Canarias.

Galdeano, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Navarra.

Galdo, (Santa María de) Geog. F. con 500 vec. en la prov. de Lugo.

Galdrecico, illo, ito. s. m. dim. de *galdrés*.

Galdrés, s. m. Especie de sobretodo que ordinariamente es traido de Gueldres.

Galdrezuelo, s. m. dim. de *galdrés*.

Galdrope, s. m. Mar. El cabo por cuyo medio se mueve la caña del timon impulsada por la rueda.

Galdrufa, s. f. Especie de trompo ó peonza.

Galduroz, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra.

Gale, (Tomás) Biog. Sabio inglés del siglo XVIII. Fué dean de York é individuo de la sociedad real de Londres.

Gálea, s. f. Patol. Especie de cefalalgia que ocupa toda la cabeza.

Galeantropía, s. f. Med. Manía de una persona que se cree trasformada en gato.

Galearlo, s. m. Hist. El esclavo que llevaba las armas de los soldados *romanos*.

Galeas, (Francisco) Biog. Pintor español del siglo XVII.

Galeaza, s. f. ant. Una de las varias especies de galeras que se usában antiguamente.

Galega, s. f. Bot. Ruda de cabra; género de plantas leguminosas que comprende muchas especies conocidas bajo diversos nombres.

Galégeo, gea. adj. Bot. Concerniente ó parecido á las plantas del género galega. = s. f. pl. Bot. Tribu de plantas, de la familia de las papilionáceas.= Subtribu de plantas lóteas, cuyo tipo es el género galega ó ruda de cabra.

Galeiforme, adj. Bot. Que tiene la forma de un casco.

Galena, s. f. Mineral compuesto de plomo, de azufre, de algunas materias terrosas, y que tiene un brillo metálico semejante al del plomo recien cortado.

Galende, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zamora.

Galenia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las arrochas.

Galénico, ca. adj. Med. Que se refiere á la doctrina de Galeno, famoso médico griego; que está conforme con su sistema ó basado en sus principios.

Galenismo, s. m. Med. Escuela ó sistema, máximas ó doctrinas establecidas por Galeno. || Ciega adhesion á las doctrinas médicas ó al sistema de Galeno.

Galeno, na. adj. Mar. Dícese del viento ó brisa suave y apacible.

Galeno, Biog. El mas célebre médico de la antigüedad, después de Hipócrates. Vivió muchos años en Alejandría, donde estudió la anatomía, y después pasó á Roma, donde fué médico de los emperadores Marco-Aurelio y Cómodo. || Anat. (*Venas de*) las venas que condúcen la sangre de la tela y plexos coroideos á los senos de la *dura madre*. || Cir. (*Vendaje de*) especie de cofia ó toca dividida en tres partes por ambos lados, que ha sido descrita por Galeno.

Galeola, s. f. Bot. Especie de arbusto trepador, originario de la Cochinchina.

Galeon, s. m. Mar. Bajel grande y de alto bordo, que se manejaba solamente con velas.=Embarcacion de la misma escala que el jabeque con ganteras á proa y aletas á popa. || Pesc. Barco de treinta y siete codos de largo que se emplea en la pesca de la sardina con el cerco y la trasmalla.

Galeopa, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las labiadas, que contiene dos especies, la galeopa silvestre y la galeopa punzante.

Galeopiteciano, na. adj. Zool. Que participa de la naturaleza del galeopiteco.=*Galeopitecianos*, s. m. pl. Familia de animales mamíferos, cuyo tipo es el género galeopiteco.

Galeopiteco, s. m. Zool. Género de animales mamíferos, carnívoros, de la familia de los queirópteros, aunque no del todo parecidos, particularmente en la conformacion de los miembros anteriores y en la disposicion de los dientes.

Galeopitoide, adj. Zool. Concerniente ó parecido á los animales del género galeopiteco. = *Galeopitoides,* s. m. pl. Familia de animales mamíferos del órden de los primates, cuyo tipo es el género galeopiteco.

Galeopsis, s. f. Bot. Especie de plantas labiadas de los antiguos, ó cáñamo bastardo.

Galeorrino, s. m. Zool. Subgénero de pescados, establecido á espensas de los escuálos, solios ó gatos marinos.

Galeota, s. m. ant. Especie de augures ó adivinos en Sicilia que hacian profesion de predecir lo venidero. || s. f. Náut. Especie de buque semejante á la galera, pero mas pequeño, que se usó desde la mas remota antigüedad hasta mediados del siglo último. =Nombre de cada uno de los palos del navío que atraviésan la bore de la escotilla, y á trechos se pónen en el hueco del enjaretado, y sobre ellos los cuarteles. || Zool. Animal sauriano, de talla pequeña, cuya cabeza es corta, piramidal y cuadrangular.

Galeote, s. m. El penado ó forzado á remar en galeota, y por est. el remero en galeras etc.

Galeotes, s. m. Mit. Nombre de un Dios, que se suponia hijo de Apolo y era venerado entre los libieos.

Galera, s. f. Mar. Especie de embarcacion, que navega con vela ó con remo, ó con ambas cosas, la mas larga de quilla, y como dicen los náuticos, que cala menos agua de todos los buques de vela latina. || Especie de carro grande con cuatro ruedas, al que regularmente se pone sobre arcos de madera una cubierta de hule, lona, lienzo basto pintado ó barnizado ú otra materia impermeable, para que defienda del sol y lluvias á las personas ó efectos conducidos. || Cárcel ó casa de reclusion, á cuyo encierro son conducidas las mujeres criminales, con especialidad las mujeres públicas escandalosas, las alcahuetas, las adúlteras, las ladronas etc. || Impr. Nombre de una tabla cuadrilátera, guarnecida por tres de sus lados de unos listones con rebajo, á fin de hacer entrar otra tablita delgada que se llama volandera. La galera sirve para colocar en ella las formas pequeñas, medias formas ó las planas, segun su dimension, y pasarlas á la prensa. La Acad. atribuye á las galeras el servicio de los galerines, y es muy justo, careciendo estos de ellos. || La cruja ó fila de camas que se pone en los hospitales en medio de la sala cuando hay muchos enfermos. (Acad.) || Matem. La division que se hace con una raya para poner los números del cuociente en la regla de partir y otras semejantes. (Acad.) Segun esto, hay cuocientes en otras reglas que no son de partir: nosotros no las conocemos: creemos que Pitágoras, Euclides y Newton, tampoco las hayan conocido. || Art. Pieza en forma de barco, usada en los lavaderos de lanas, para poner en ella la red que ha de cojer la lana que se escapa de los raberos. || Carp. Especie de instrumento que sirve para limpiar los rebajos hechos en una pieza. || s. f. pl. Pena ó castigo impuesto á los criminales, que consiste en condenarles á remar en alguna galera, por uno, dos, ó mas años, ó para toda la vida; por lo que se dice: *echar á galeras: condenar á galeras* etc. || Fras. *Rematado á galeras ó á presidio;* sentenciado á estas penas sin recurso ni apelacion. (Acad.) = Fig. *Estar en galeras;* hallarse ocupado en una tarea enojosa, molesta ó fatigosa; trabajar continuamente, sin descanso, sufrir mucho etc. Se usa poco por ser de mal gusto. || Geog. V. con 207 vec. en la prov. de Tarragona.

Galerada, s. f. La carga de una galera, ó lo que esta puede llevar de una vez. || Impr. La composicion que cabe en un galerin. La Academia dice: «La composicion que se pone en una galera, y el ejemplar de ella que se saca á mano sin ajustar las planas para corregirle.» Es de advertir: 1.º que el ejemplar que se saca de una composicion sin ajustar, á fin de corregirlo, se llama *prueba,* en cuyo sentido se dice: *falta la prueba* 2, *la prueba* 15, *las pruebas* 20 *y* 21 etc. segun el número que tenga cada una: 2.º que las galeras son para poner en la prensa las formas, medias formas ó planas, segun la dimension de estas, y no para sacar pruebas, prescindiendo de alguno que otro caso accidental.

Galenero, s. m. El que gobierna la galera ó embarcacion así llamada. La Acad. dice únicamente: «El que gobierna la galera»; pero como haya varias clases de *galeras,* debe espresarse que el que gobierna ó dirige la galera como caudaje, se llama comunmente *mayordí,* y como casa de reclusion de mujeres malas, *alcaide.*

Galería, s. f. Arq. Pieza espaciosa, comunmente mas larga que ancha y adornada con muchas ventanas y algunas columnas que sostienen el techo: se destina comunmente para paseo y recreo, á cuyo efecto se colócan en ella cuadros, estatuas y otros objetos tan útiles como recreativos. = Especie de pasillo mas ó menos largo, puesto esteriormente en algunos edificios, á manera de corredor, cerrado comunmente con cristales ó persianas ó con ambas cosas, que sirve, ya de comunicacion á diferentes piezas del mismo edificio, ya de recreo y desahogo. = por est. Toda obra arquitectónica, larga y despejada, que presenta mas ó menos analogía con cualquiera de los dos ya esplicadas, especialmente cuando hay en ella una serie de columnas, de cuadros, de ventanas, de habitaciones, que sirve de comunicacion etc. || Min. Camino subterráneo que se practica en las minas como medio de comunicacion. || Nombre que generalmente se da á todo lugar subterráneo abovedado y mas ó menos largo, por el cual se pueda andar libremente, aunque sea oscuro, especialmente cuando sirve tambien para comunicarse unas con otras varias piezas ó habitaciones. || Fort. Corredor de arco formado sobre fagina y tierra, con que se ciega el foso para llegar desde los ataques á la brecha, armándola hian de ramos, pieles y otras cosas que resistan el fuego de la plaza. (Acad.) || Mil. Especie de tablado forrado de pieles, bajo el cual se metian los sitiadores para acercarse á las murallas de las plazas sitiadas. || Mar. Balcon que se forma en la popa de los navíos sobre la prolongacion de la cubierta del alcázar. || Entom. Género de lepidópteros.

Galerin, s. m. Tip. Útil de imprenta que consiste en una tablita de de media á una cuarta de ancho, y una tercia á media vara de largo, guarnecido de un listoncito en todo su borde inferior y costado derecho, en el cual colócan los cajistas las líneas de composicion, para ir formando las galeradas de esta. La Academia desconoce los *galarines,* á cuyo uso destina las galeras sin considerar que estas se deterióran y aun se inutilizan para el que les es propio. Aconsejemos á la Academia que adopte el *galerin* y tendrá una economía para sí y una ventajosa comodidad para los cajistas.

Galerio, Biog. Emperador romano, natural de Dacia. Fué primeramente pastor, despues soldado y por último llegó á ser general por su valor. Diocleciano lo adoptó, le dió su hija en matrimonio, y le nombró César en union de Constancio Cloro. Murió en 310.

Galerista, s. m. ant. Mar. Soldado de galera, ó el que cuida de las provisiones.

Galerita, s. f. dim. de *galera.* || ant. V. Cogujada.

Galerito, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros pentámeros, del órden de los carábicos. || Mam. Género establecido á espensas de los ursinos, que comprende seis especies fósiles.

Galerno, s. m. Mar. El viento que sopla entre el levante y el septentrion. Puede usarse como adj. m.

Galeron, s. m. aum. de *galera.* || Tip. Especie de galera de grandes dimensiones, que se usa para poner en la prensa ó en la máquina las planas de mucho peso, como son las de la mayor parte de los periódicos políticos.

Galeruca s. f. Entom. Nombre dado á una tribu de insectos.

Galeruca, s. m. Entom. Género de coleópteros tetrámeros, parecidos á la crisomélida. || dim. despreciativo de galera.

Gales, Geog. (Principado de) País de Ingl. sit. en la parte occidental. Está dividido en 12 condados, y comprende 717,438 hab. Los primogénitos de los reyes de Inglaterra llévan el título de príncipes de Gales. = Septentrional, (Nueva) Comarca de la Nueva Bretaña, en la América del Norte. Su pob. asciende á 39,000 hab. = Meridional, (Nueva) Vasta colonia inglesa, situada en la parte oriental de la Nueva Holanda. = (Isla del príncipe de) Isla del Asia sit. á la entrada del estrecha de Malaca. Su capital es Penang.

Galeswinta, Hist. Hija del rey de España Atanagildo, y esposa de Chilperico rey de Neustria.

Galeta, s. f. ant. V. Galleta.

Galete, s. m. V. Galeto.

Galeto, s. m. Entom. Pieza móvil y como abovedada, de consistencia membranosa, que cubre las maxilas de los ortópteros, de algunos hemípteros, y de la mayor parte de los coleópteros.

Galeti, (J. Jorge Augusto) Biog. Célebre historiador aleman, autor de varias obras notables. Nació en 1750 y murió en 1828.

Galfarro, s. m. El hombre ocioso, perdido, mal entretenido. (Acad.) || ant. Esbirro ó corchete.

Galfimia, s. f. Bot. Especie de arbusto de color algun tanto rojizo, perteneciente á la clase decandria triginia de Linneo.

Galga, s. f. La hembra del galgo. || Nombre genérico que suele darse accidentalmente á la piedra mas ó menos grande, que, arrojada desde lo alto de una montaña ó pendiente, baja rodando y dando saltos cuando vence algun obstáculo. || Rueda de piedra que movida por la viga, muele de canto la aceituna. || Nombre dado vulgarmente á una erupcion cutánea ó especie de sarna que sale á veces en el cuello de las personas sucias ó poco esmeradas en la limpieza de su cuerpo. || Prov. La parihuela ó las angarillas en que llévan al cementerio á los difuntos pobres. || Cada una de las cintas largas cosidas al zapato, con que las mujeres sujétan este al pié, cruzándolas dos ó mas veces al rededor de las canillas ó hasta cerca de la pantorrilla, parodiando así las correas de las sabarcas que se úsan en algunas montañas. || Palo grueso y largo que se usa para impedir que una galera ó carro se precipite en bajar una cuesta, entorpeciendo el movimiento de las ruedas. Aunque en algunos carruajes se previene aquel peligro por otros varios medios, es sin embargo muy general el uso de la galga. La Academia no la tiene, (en esta acepcion) y he ahí por que se precipita mas á menudo por los derrulabaderos de que abunda la lexicología. || *La galga de Lucas;* espr. con que se da á entender que alguno falta en ocasion forzosa. (Acad.) || Mar. El anclote y calabrote á que origen con que se engalga un ancla. = Estaca que se clava delante del ancla dada en tierra, cuando el buque se amarra á ella, para que no se desentiérren las uñas. || *Tander y levantar las galgas.;* ponerlas ó quitarlas.

Galgaco, Biog. Jefe de los caledonios, célebre por su valor. Resistió por mucho tiempo á los romanos mandados por Agrícola, y sucumbió al fin en una sumasa batalla con casi todos sus soldados el año 84 de J. C.

Galgalá, s. m. Nombre que dan á una especie de viruelas locas algunos salvajes de América. || Composicion de aceite y algodon de que hácen uso los indios para barnizar los fondos de las embarcaciones antes de ponerles el forro.

Galgao, (**S. Martin de**) Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Lugo.

Galgo, s. m. Especie de perro para la caza de liebres y conejos, de cuerpo delgado y respectivamente largo, cabeza corta, hocico largo y puntiagudo, ojos grandes, las patas tambien delgadas y largas, aunque las posteriores lo son dos dedos mas que las anteriores, y de proverbial ligereza. || *Échale un galgo ó galgo,* ese pájaro ya voló; ya no se alcanza: ya es tarde para evitar el mal ó recobrar el bien, etc. segun el caso en que se use. || *No lo alcánzan galgos;* se usa hablando de un parentesco tan lejano que apenas existe, ó como suele decirse, que salió del arca de Noé. || *Correr como un galgo;* correr mucho. || Refr. *A la larga el galgo á la liebre mata;* habiendo constancia en una cosa se lleva esta á cabo. || Loc. fam. *Irse á espulgar galgos;* irse en hora mala, quitarse de delante etc. Se usa como frase despreciativa en *vete, id, vaya usted ó váyan ustedes á espulgar galgos ó un galgo.* || *El que nos vendió el galgo;* loc. que se usa designando á un petardista, á uno conocido ya por sus trampas, etc.

Galgaeño, ña, adj. Perteneciente ó parecido al galgo; que tiene alguna analogía ó semejanza con este animal.

Galguera, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gálgulo, s. m. Especie de alcaraván. V. esta voz.

Galia, Geog. Grande y famosa region de la Europa antigua, que comprendia los países donde en la actualidad estan situadas la Francia, la Saboya, la Suiza, y toda la parte de la Alemania y de los Paises Bajos, situadas en las orillas del Rhin. Dividíase la Galia en *Galia cisalpina ó citerior,* que comprendia todos los países situados á la parte de acá de los Alpes, y en *Galia transalpina ó ulterior,* á la que correspondía todo el territorio de la parte de allá de los Alpes. La galia cisalpina, atravissa por el Po, se dividía en Galia transpadana, al norte del Po, y en *Galia cispadana,* entre el Po y el Rubicon. = *Gótica,* Nombre dado al Languedoc después de la invesion de los godos.

Galiámbico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente al galiambo.

Galiambo, s. m. Poes. gr. Especie de verso muy grato que se cantaba en honor de Cibeles.

Galiani, (**El abate Fernando**) Biog. Literato italiano del siglo XVIII. Publicó algunas obras notables.

Galibado, part. pas. de Galibar.

Galibar, v. a. Carp. de Mar. Labrar una pieza de madera con arreglo al galibo. || Mar. Trazar, delinear en grande los contornos de las diferentes cuadernas y ligazones de un buque. V. Cuadrear.

Galibérica, Geog. Cordillera del grupo septentrional, que se estiende desde el cabo de Creus hasta el golfo de Vizcaya por espacio de 92 leguas. Es la que llamamos montes Pirineos.

Galibi, s. m. Hist. nat. Nombre dado á unos esqueletos humanos que se encuéntran en la isla de Guadalupe en un tubo calcario. || Mar. V. Cinta dalima.

Galibo, s. m. Mar. Plantilla para hacer las cuadernas de las embarcaciones desde la cuadra á la mura. = La

figura que se da al contorno de las ligazones de un buque.=La plantilla ó patron que forma el carpintero para dar á una pieza la corvadura que debe tener.=V. CUADERNA, en su primera acepcion de marina.= *Galibo total*; la figura ó corte total del buque.

Galicano, na. adj. Perteneciente á la antigua Galia ó á las antiguas Galias. || Epiteto dado á la iglesia francesa, y á lo concerniente á ella.

Galicia, Geog. Reino sit. en la parte N. O. de la Península, y limitado al O. y al N. por el Océano Atlántico, al S. por el Portugal y al E. por el reino de Leon y el principado de Asturias. Comprende las cuatro prov. de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Es país muy fértil, bañado por caudalosos rios. Tiene escelentes puertos y su estado topográfico el mas á propósito para formarse allí una de las mas ricas repúblicas. Su estension superficial es de 1330 leguas cuadradas, que pueblan cerca de dos millones de habitantes; por cuyo motivo es uno de los puntos mas poblados de España. Esta exuberancia de poblacion, ocasiona la emigracion de muchos individuos de la clase proletaria, que todos los años se ven salir de este antiguo reino de los suevos.

Gallciano, na. s. El natral de Galicia. || adj. Perteneciente á este rico y delicioso país ó á sus naturales.

Galicinio, s. m. ant. El tiempo de la noche próximo al amanecer. Llamose así por ser cuando cántan con frecuencia los gallos. *(Acad.)*

Galicismo, s. m. El uso de una voz ó frase de construccion francesa, cuando se habla ó escribe en otros idiomas, especialmente si la voz tiene en estos un equivalente distinto, ó la frase exige en ellos diversa construccion.

Gálico, ca. adj. Perteneciente á las Galias. || s. m. Patol. Nombre genérico y vulgar del mal venéreo ó sifilítico. Se usa tambien como adj.

Galicolas, s. m. pl. Entom. Tribu de insectos, de la familia de los himenópteros pupiparos.

Galicoso, sa. adj. Que tiene gálico, que está atacado de sífilis.

Galieno, Hist. Emperador romano, hijo de Valeriano. Cometió toda clase de crueldades y se entregó á los escesos del lujo y la disipacion. Fué muerto al frente de Milan en 268, sitiando al usurpador Aureolo que se había encerrado en aquella plaza.

Galífero, ra. adj. Que produce la agalla.

Galifota, s. f. ant. Com. y Mar. Espedicion de comercio hecha en los galeones, sin concurrencia de embarcacion alguna mercante.

Galiforme, adj. Ornit. Que tiene la figura de gallo ó que se le parece. || *Galiformes*, s. m. pl. V. GALLIFORMES.

Galigastro, V. GALLIGASTRO.

Galilea, Geog. Una de las cuatro grandes divisiones de la Palestina, que en la actualidad está comprendida en el bajalato de Aire.=L. con 66 vec. en la prov. de Logroño.

Galileo, Biog. Profundo matemático, cuyo nombre han inmortalizado sus descubrimientos. La obra que publicó, segun el sistema de Copérnico, sobre el movimiento de la tierra, le atrajo las persecuciones del Santo Oficio, y fué obligado á abjurar lo que llamában sus errores. Nació en Pisa en 1544 y murió en 1612.

Galileo, lea. s. El natural de Galilea. || Nombre dado por antonomasia á J. C. || Cada uno de los individuos de una secta judáica que se creó algunos años después del nacimiento del Mesías. || Nombre dado á las primeros cristianes, por haber nacido J. C. en Nazareth, ciudad de Galilea. || adj. Perteneciente á Galilea ó á sus habitantes.

Gallila, s. f. dim. de *gala*.

Gallilo, s. m. Anat. Prolongacion cornosa, cilíndrica y redondeada en su estremidad libre, que se halla situada en medio del borde posterior del paladar, llamada tambien campanilla.

Galima, s. f. ant. Hurto frecuente y pequeño. (Acad.) || Mar. Cualquier tablon de vuelta.=Cada uno de los de la misma especie que se colócan en el forro de popa y proa.

Galimar, v. a. ant. Arrebatar, robar.

Galimatias, s. m. Lenguaje ininteligible, discurso ó escrito confuso, incoherente, sin órden en los conceptos, sin hilacion en las ideas. || por. est. Asunto complicadamente enmarañado, enredado, de difícil desenlace. || Baturrillo, totum revolutum.

Galliáceo, cea. adj. V. GALLINÁCEO.

Galinario, s. m. Nombre dado en la ant. Roma al esclavo encargado del corral ó de las gallinas.

Galinazo, s. m. Ornit. V. GALLINAZO.

Galindez, s. ant. El hijo de Galindo, hoy apellido de familia. || Biog. (MARTIN) Pintor y escritor español del siglo XVII.=(LORENZO) Célebre jurisconsulto é historiador español del siglo XV.

Galindo, Biog. (BEATRIZ) Señora española, célebre por su talento y su saber. Hablaba la lengua latina con tanta perfeccion como su idioma natal, y de esto le vino el sobrenombre de «latina.» Fundó en Madrid un hospital, y murió en 1535. || Geog. y PERCEBUY. L. con 38 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Galinduste, Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Galima, s. f. Bot. Especie de arbusto indígena del Cabo de Buena-Esperanza.

Galinívoro, ra. adj. Zool. Que come gallinas ó se alimenta de ellas, como la generalidad de las aves de rapiña.

Galinógralos, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las zancudas.

Galinsectos, s. m. pl. Entom. Familia poco numerosa de insectos, del órden de los hemípteros, que solo comprende las cochinillas y los quermes ó kermes, cuyas hembras se hinchan después de la fecundacion.

Galinsoga, s. f. Bot. Género de plantas del Perú, de la familia de las corimbíferas.

Galinulas, s. f. pl. Ornit. Familia de aves del órden de las zancudas, cuyo tipo es una especie llamada vulgarmente gallina de agua.

Gallo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las amantáceas; de hojas largas, angostas, surcadas y puntiagudas, de tallo cuadrado, delgado y nudoso, de flor amarilla y semilla reniforme ó de figura de riñon. Tiene la propiedad de hacer cuajar la leche.

Galloca, s. f. Bot. El fruto que resulta de haberse soldado ó unido muchas láminas ó escamas con una candeda.

Gallopsis, s. f. Bot. Nombre técnicamente genérico y comun á varias plantas laviadas.

Galipero, s. m. Bot. Especie de arbusto del Perú.

Galiplenzo, Geog. V. con 144 vec. en la prov. de Navarra.

Galipodio, s. m. Resina de pino. || Mar. Especie de betun con que se cubre el fondo de algunas embarcaciones menores, y la resina con que se cubre el costado de algunas embarcaciones mercantes.

Galipoli, Geog. C. de la Turquía europea, cap. de un livah del mismo nombre, con 17,000 hab.=C. del reino de Nápoles, sit. al E. de Otranto, con 8,200 hab.

Gallsancho, Geog. L. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gallsteo, Geog. V. con 220 vec. en la prov. de Cáceres.

Galiteinita, s. f. Miner. Nombre dado á cierta mina de titano oxidado ferrífero, en honor de Dumetrio Gallitzin.

Gallikh ó Galitz, Geog. C. de la Rusia europea, con 6,000 hab.

Gallito, s. m. Ornit. Género de silvanos, de la familia de los miópteros.

Galitrico, s. m. Bot. Especie de salvia.

Galitzia, Geog. Prov. de la monarquía austriaca, dividida en 19 círculos. Tiene 217,791 hab. y su cap. es Lemberg.

Gallitzin, Biog. Ilustre casa rusa, que ha producido algunos personajes distinguidos.

Galizabra, s. f. Mar. Embarcacion de vela latina, que era comun en los mares de Levante, de porte de cien toneladas poco más ó menos. (Acad.)

Galizano, Geog. L. con 87 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Galo, la. s. El natural de la Galia.

Galo, (**Cornelio**) Biog. Poeta y guerrero romano de la órden de los caballeros. Hizo importantes servicios á Octavio, y fué nombrado por este monarca gobernador de Egipto.=(C. VIBIO) Emperador romano por los años 251. Fué muerto en 253 por sus soldados cerca de Roma.=(FLAVIO CONSTANTINO). Sobrino de Constantino y hermano de Juliano. Fué creado César en 351 por Constantino II y encargado del gobierno de Oriente. Fué decapitado en el año 354 á los veinte y nueve años de edad.

Galocha, s. f. Especie de calzado de madera por la parte inferior, y de cuero por la superior, que se usa en algunos países fríos y húmedos para preservar los piés de las nieves y aguas. El cuero de esta especie de calzado se sujeta á la madera por medio de una serie ó fila de clavos al rededor de su borde. No debe confundirse con la almadreña. || ant. Especie de gorro qué se usaba antiguamente. || Mar. Taco ó pedazo de madera fuerte, que se clava hacia el canto de un tablon de forro ya sentado de firme en su sitio, para sujetar el otro tablon que se coloca contiguo, mientras se clava.

Galochero, ra. s. El que hace ó vende galochas. || Fam. El que gasta galochas.

Galocho, cha. adj. fam. y pop. Correnton, callejero, travieso, especialmente hablando de chiquillos.

Galomanía, s. f. Prurito, manía particular por todo lo que procede ó es de Francia, ridículo afecto á esta nacion ó á los usos ó costumbres de los franceses.

Galomaniaco, ca. adj. Propio de la galomanía. || s. La persona ridículamente apasionada por la Francia ó por lo que de ella procede; como cierto personaje altamente aristocrático que desde Madrid enviaba la ropa á París para que se la lavásen y planchásen allí, así como tambien enviaba á Burdeos las botas para que se las lustrásen.

Galómano, s. V. GALOMANÍACO, como sustantivo.

Galon, s. m. Tejido mas ó menos fuerte y estrecho á manera de cinta, hecho de seda ó lana formando cordoncillo, ó de hilo, de oro, plata etc. que sirve para guarnecer ó adornar diferentes objetos, como algunos vestidos, ciertos sombreros ó gorras, varias cajas etc. || Mil. pl. Distintivo que úsan, en la clase de tropa, los cabos y sargentos, y en la de jefes los coroneles y brigadieres. Los cabos segundos suélen usar un galon de lana, como de una cuarta de largo, colocado oblicuamente en cada brazo; los cabos primeros úsan dos de la misma clase, colocados paralelamente en cada brazo, en la misma direccion oblícua. Los sargentos llévan hoy galones lo mismo que los cabos, puestos del mismo modo que estos, con la diferencia de ser de plata, uno como distintivo del sargento segundo, y dos de primero. Los comandantes, tenientes coroneles, coroneles y brigadieres llévan los galones colocados paralela y horizontalmente en la vuelta de la manga, y aun en el chacó los efectivos. Su número y color ha variado mucho en los comandantes, segun estos séan primeros ó segundos, graduados ó efectivos etc.; pero en los coroneles y brigadieres son tres, con la diferencia de que estos llévan encima de los galones el correspondiente entorchado. || Mar. Cualquiera de los listones angostos que sobresálen de las tablas de forro, y van desde popa á proa.=Liston de madera que úsan algunos buques á flor del agua, ó en la orilla del forro de cobre. || Fras. *Tomar los galones*; ascender á cabo, sargento etc., segun el destino que se designe; como: *tomó los galones de cabo primero, de comandante* etc. Hablando de jefes suele usarse la frase equivalente, *tomar el baston de*. =Se dice respectivamente: *quitar á uno los galones* etc. por destituirlo del empleo de que son distintivo.

Galoneado, da. part. pas. de Galonear. || s. m. V. GALONEADURA.

Galoneadura, s. f. La accion de galonear. || La labor ó el adorno hecho con galones. || El conjunto de galones que éntran en un adorno hecho con ellos.

Galonear, v. a. Adornar ó guarnecer con galones.

Galonearse, v. pron. Ser adornado con galones. || Se usa como recíproco y como reflexivo.

Galonero, ra. s. El que hace ó vende galones.

Galop, s. f. Especie de baile que admite varias parejas en el cual se hácen diferentes figuras, y cuyo paso se verifica marchando de lado cada pareja, dando una como saltitos con el pié que va delante, y arrastrando al mismo compás el pié que va detrás. Los señores académicos no báilan la galop: se conténtan con el minué que es de su tiempo.

Galopado, part. pas. de Galopar.

Galopar, v. n. Ir al galope.

Galope, s. m. Equit. Cierta marcha del caballo, menos veloz que la carrera, cuyo movimiento ejecuta del mismo modo, con la diferencia de que en aquella levanta y dobla los brazos dejándolos caer con cierto compás, como dando saltos; y en la carrera marcha con mas rapidez é igualdad, sin levantar tanto de adelante ni ser tan marcado y sensible el compás de estos. || Mar. V. ESPIGA, en su segunda acepcion de marina. || Fig. *Al, á, ó de galope*; loc. adv. de prisa, sin detenimiento, con demasiada precipitacion etc.

Galopeado, part. pas. de Galopear. || *da*, adj. Fig. Hecho de prisa, sin el detenimiento necesario, así como quiera, solo por cumplir. || s. m. El castigo dado á alguno con bofetadas ó á puñadas. (Acad.)

Galopear, v. n. V. GALOPAR.

Galopeo, s. m. Equit. La accion de galopar. || El juego ó movimiento del caballo, que constituye el galope.

Galopillo, s. m. dim. de *galope*. || V. PINCHE.

Galopin, s. m. Sugeto ocioso y sin vergüenza, que solo vive á costa del prójimo, engañándolo ó estafándolo, y cuyos epítetos distintivos son: pícaro, bribon, bellaco, truhan, vago, pillo, petardista etc. || Cualquier hombre sin pundonor, vergüenza ni educacion. || Fig. y fam. Glotón, egoista, íntimo amigo de sus comodidades, sin importarle un bledo las ajenas. || Truchiman, picarillo, hombre de mundo, que, como suele decirse, entiende de la aguja de marear etc. || La Acad. pone en primer término esta acepcion: «Cualquier muchacho mal vestido, roto y desharapado.» Generalmente se dice: *estás hecho un galopin*, hablando con un chico que tiene la ropa destrozada, ó que no se dedica al estudio ó á una ocupacion útil, por decir; *estás hecho un pillete; un vago, un perdido, prescindes de la buena educacion* etc., como reprendiéndolo ó afeando su conducta, comparándola con la de los pillos sin educacion ni vergüenza; mas no por eso está autorizada la Acad. á llamar *galopines* á todos los infelices niños mal vestidos y rotos. Si hubiera dicho: «Cualquier muchacho mal criado que pasa ociosamente la mayor parte

del tiempo en la calle, abandonado á sus propios instintos ordinariamente destructores», ú otra cosa por el estilo, no insultaría en su miseria á los desgraciados; puesto que el uso, que en este particular tiene mas autoridad que el mas encopetado académico, nos enseña, que un niño bien educado, que á nadie insulta, hijo, por ejemplo, de un valiente veterano ó de un pobre artista inutilizado ó sin trabajo, no es un *galopin*, como descaradamente dice la Academia; aunque su desgraciado padre no pueda vestirlo como los señores académicos visten á sus hijuelos. || Fam. Todo el que, por no trabajar, se dedica á servicios mas ó menos bajos y humillantes. || V. Pincel. || Puede usarse como adj. escepto en su última acepcion.

Galopina, s. f. Bot. Género de plantas de la tetandria digínea, familia de las rubiáceas.

Galopinada, s. f. Accion ó dicho propio de un galopin.

Galopo, s. m. Galopin, pícaro, tunante.

Galópodo, s. m. Bot. Especie de planta indígena de Méjico.

Galota, s. f. ant. sinón. de *galocha*, en su última acepcion.

Galote, s. m. Ictiol. V. Tenca.

Galoptio, s. m. Pollo enfermizo y flaco.

Galsuinda, Biog. Hija de Atanagildo, rey de los visogodos y hermana de Brunequilda. Nació hacia el año 540.

Galtaba, s. m. Erpet. Especie de lagarto americano.

Galvadonesmo, s. m. Patol. Cierto aparato mecánico, usado contra la asfixia

Galvani, Biog. Célebre médico, natural de Bolonia, á quien se debe el descubrimiento de los fenómenos eléctricos designados bajo el nombre de galvanismo. Nació en 1737 y murió en 1793.

Galvania, s. f. Bot. Género de plantas de la petandria monoginia de Linneo, familia de las rubiáceas.

Galvánicamente, adv. de mod. Fís. De una manera galvánica; por galvanismo.

Galvánico, ca. adj. Perteneciente ó tocante al galvanismo; propio para el galvanismo

Galvanismo, s. m. Fís. Serie de fenómenos eléctricos observados primeramente por Galvani, quien los consideró independientes de la electricidad ordinaria. Estos fenómenos consisten en unos movimientos muy sensibles ó pronunciados que se manifiestan en las sustancias animales que conservan irritabilidad, cuando se la coloca entre dos placas ó planchas metálicas distantes una de otra, y se establece entre estos una comunicacion por medio de una vara metálica. Volta ha probado que estos fenómenos son el resultado de la electricidad ordinaria que en este caso se desarrolla por el contacto de sustancias de diferente naturaleza, como lo es en otros que se desarrolla por el roce ó por el calor.

Galvanizado, da. part. pas. de Galvanizar.

Galvanizador, ra. s. El que galvaniza. || adj. Propio ó á propósito para galvanizar.

Galvanizante, part. a. de Galvanizar. Que galvaniza.

Galvanizar, v. a. Esponer un cuerpo á la accion del galvanismo, desarrollarlo en él, especialmente por medio de la pila de Volta.

Galvanizarse, v. pron. Se usa respectivamente en la misma acepcion de galvanizar.

Gálvano-magnético, adj. Fís. Referente al gálvano-magnetismo.

Gálvano-magnetismo, s. m. Fís. Combinacion de efectos galvánicos y efectos magnéticos. || Sistema que admite la combinacion de los flúidos, galvánico y magnético.

Gálvano-metría, s. f. Fís. Tratado de la medicion del fluido galvánico desarrollado en un cuerpo.

Gálvano-métrico, ca. adj. Fís. Perteneciente á la gálvano-metría.

Galvanómetro, s. m. Fís. Instrumento para apreciar el flúido galvánico desarrollado por la pila, y hacer sensibles á la vista los efectos del galvanismo. = V. Electrómetro.

Galvanóscopo, s. m. Fís. V. Galvanómetro.

Galvardina, s. f. Especie de capa ó capote impermeable para preservar de la lluvia.

Galvarra, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Navarra.

Galve, Geog. L. con 109 vec. en la prov. de Teruel. || y sus Alquerías. V. con 393 vec. en la prov. de Guadalajara.

Galves, Geog. V. con 334 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Galvesa, s. f. Bot. Género de plantas establecido en la didinamia angiosperma, familia de las personéas.

Galveston, Geog. C. de los Estados-Unidos, sit. al N. O. de Nueva-Orleans.

Gálvez, Geog. V. con 563 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. || Biog. (José) Jurisconsulto español y ministro de Cárlos III. Desempeñó con acierto algunas comisiones en América, y fué creado marqués de Sonora. Murió en 1786. || de Montalto. (Luis) Poeta español del siglo XVI. A la edad de 40 años, disgustado de la poesía y de la profesion de abogado que ejercía, se hizo religioso de la orden de San Gerónimo, y habiendo pasado á Sicilia murió en Palermo en 1610.

Galway, Geog. C. de Irlanda, cap. de un condado del mismo nombre, sit. al O. de Dublin, con 33.000 hab.

Galzés, s. m. ant. Mar. Tabla colocada en lo alto del árbol de la galera, en la cual está el atalaya ó descubierta.

Gall, Biog. (San) Virtuoso irlandés, discípulo de San Colomban. En 587 se retiró á Suiza y fundó un monasterio que tomó su nombre. Murió en 646. = (Francisco José) Célebre médico aleman, fundador de la craneoscopia. Pretendia que los instintos, las facultades y las cualidades intelectuales ó morales dependian cada una de alguna parte del cerebro, y trató de descubrir el sitio ú órgano de cada facultad. Esta doctrina lleva hoy dia el nombre de frenología. Nació en 1758, en el gran ducado de Báden, y murió en Montrouge, cerca de París.

Galla, s. f. V. Agalla.

Galladura, s. f. La pinta roja como la sangre, menor que una lenteja, que se halla en la yema del huevo puesto por la gallina á quien ha cubierto el gallo. Sin la galladura es infecundo el huevo.

Gallarate, Geog. C. del reino Lombardo-Veneto, sit. al N. O. de Milan, con 3,800 hab.

Gallarda, s. f. Especie de danza de la escuela española, que por ser muy airosa, segun dice la Acad., mereció este nombre. Nosotros no podemos decir nada de esta danza, porque no la hemos visto; pero si sabemos que Tomé Burguillo, escritor del siglo XVI, habla de ella en su *Gatomaquia*, silva 5.ª. || La música de esta danza. || Nombre de una clase de letra que antes se usaba. || Mar. V. Cargadera, en su última acepcion de marina. || Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida.

Gallardamente, adv. de mod. Con gallardía, con gracia ó donaire, con gentileza ó donosura, con arrogancia y bizarría, etc.

Gallardeado, da. part. pas. de Gallardear.

Gallardear, v. n. Ostentar gracia, donaire ó gentileza al ejecutar alguna cosa; hacer movimientos airosos, especialmente cuando se está á caballo. Úsase tambien como recíproco en las mismas acepciones.

Gallardetazo, s. m. Mar. Señal que hace el general de una escuadra ó comandante de una division desaprobando alguna maniobra de cualquiera de los buques que la componen.

Gallardete, s. m. Mar. Tira ó faja estrecha de lanilla, seda ú otra tela sencillas, que va disminuyendo de ancho hasta rematar en punta; y sirve izada en los topes ó en los penoles de las vergas, de insignia ó bien para hacer señales, engalanar, etc.

Gallardeton s. m. Mar. Bandera que termina en dos puntas, que se pone como signo distintivo en lo alto del palo mayor del buque en que está el jefe de division, ó capitan de navío que manda una division de buques de guerra.

Gallardía, s. f. Gracia, elegancia en las maneras; bizarría y desenfado para hacer alguna cosa; gracejo, donaire, gentileza ó donosura en los movimientos del cuerpo; y por est., todo movimiento airoso y gentil de una flámula ó grímpola, de una palmera, de un animal esbelto, de todo, en fin, cuanto puede moverse, blandearse, etc. elegante ó majestuosamente.

Gallardísimamente, adv. sup. de *gallardamente*.

Gallardísimo, ma. ad. sup. de *gallardo*.

Gallardo, da. adj. Airoso, gentil, gracioso; elegante, esbelto, donoso, desembarazado y galan. || Bravo, bizarro, valiente. || Liberal, generoso, magnánimo. || Grande, escelente, primoroso; que es poco comun en su género.

Gallareta, s. f. Ornit. Especie de ave del género de las palmípedas, familia de las anas.

Gallaría, s. m. ant. V. Galarin. || ant. Pérdida ó ganancia exorbitante. (Acad.)

Gallaron, s. m. Ornit. Especie de abutarda, del género de las gallináceas, de unas diecisiete pulgadas de largo. Tiene las patas altas; las sienes, la barba y la gorja pardas blanquecinas; el cuello negruzco y con dos collares blancos; lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y gris, con manchas fuscas.

Gallaruza, s. f. Vestido, especie de gambeto ó clámide con capucha, usado por lo regular entre la gente montañesa, para defenderse del frio y de las aguas. || *Gente de gallaruza*; gente tosca ó de montaña.

Gallas, Geog. Pueblo nómada del África, esparcido en los confines de la Abisinia meridional. || Biog. (Matías). Feld-mariscal de Austria, sirvió primero á las órdenes de Wallenstein, y en 1636 fué nombrado general en jefe del ejército enviado contra la Francia. Murió en Viena en 1647.

Galle, Biog. Familia holandesa, de la que han salido muchos grabadores distinguidos.

Galleado, da. part. pas. de Gallear.

Gallear, v. a. Cubrir el gallo á las gallinas. (Acad). || Alzar la voz con amenazas, querer dominar á otros; echar roncas, echarla de guapo, de maton; ensoberbecerse y perder el respeto á personas dignas de él, etc. En esta acepcion tiene uso tambien como neutro. || v. n. fig. Sobresalir, alzar la cresta, ser el primero entre otros.

Gallearse, v. pron. ant. fam. Enfurecerse con alguno subiéndosele á las barbas, diciéndole injurias ó denostándole.

Gallecha, Geog. L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Gallecia, Geog. ant. V. Galicia.

Gallega, s. f. V. Galega. || Geog. (La) V. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Gallegada, s. f. Multitud de gallegos cuando salen de su país. (Acad). Danza usada en los teatros y fiestas públicas de Madrid, é inventada *ad libitum*, puesto que en Galicia jamás se vió ni oyó nombrar semejante baile. || La música de esta danza. || La palabra ó accion propia de los gallegos. (Acad). Nos parece imposible que los señores académicos se hayan dejado llevar de las preocupaciones ridículas, del concepto erróneo que la gente ignorante de Madrid, tiene formado de los gallegos. *Gallegada* podrá ser: la palabra ó frase que hoy dia solamente tenga uso en el dialecto gallego, ó lo que es igual, en el idioma castellano que se usaba en el reinado de Alonso X el Sabio por los años de 1260, y que se conserva con pequeñas alteraciones entre la gente del pueblo en Galicia; pero nunca será la palabra propia de los gallegos, sinó de una parte de ellos, cabalmente los que no pueden hacer regla en punto á lenguaje. Tampoco *gallegada* puede significar «la accion propia de gallegos;» porqué si en los mozos de cordel, por ejemp., notamos maneras bastas, debe advertirse que no hay persona del pueblo que no las tenga: los *gachés* de los barrios bajos de Madrid, los habitantes de Triana en Sevilla y los del Perchel en Málaga, no tendrán los finos modales que ostentan las personas decentes de estas poblaciones. Del mismo modo, las personas decentes de Galicia, que tambien estan comprendidas en la definicion de la Acad. puéden apostárselas á finura con los señores que componen el respetable cuerpo, y muchos de los cuales han ocupado, en union de gallegos, los primeros destinos del Estado. Puede, pues, como definicion de *gallegada* la palabra ó frase que, siendo peculiares del llamado dialecto gallego, se emplean cuando se habla ó escribe en otro dialecto ó jerga, lengua ó idioma; y tambien la palabra ó frase que, castellanizadas, conservan aun la estructura ó sabor del indicado dialecto.

Gallego, ga. s. Geog. El natural de Galicia. || Nombre que se da en Castilla al viento Cauro por venir de la parte de Galicia. || adj. Perteneciente al reino de Galicia.

Gallego, Geog. R. de Aragon, afluente del Ebro, que nace en el valle de Tena y raya de Francia, y después de recorrer 22 leguas por la prov. de Huesca y Zaragoza, desagua en el Ebro junto á Zaragoza.

Gallegos, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = Ald. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid. = F. con 104 vec. en la prov. de Lugo. = L. con 164 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. = L. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Segovia. = L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Zamora. = (S. Martin de) F. con 38 vec. en la prov. de la Coruña. = (S. Miguel de) F. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Lugo. = (Santiago de) F. con 94 vec. en la misma prov. y dióc. = (Santa Marinade) F. con 178 vec. en la misma prov. y dióc. = de Argaña. L. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. = de Altamiros. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Valladolid. = de so el Miron. V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca. || Biog. (Fernando) Pintor español, del siglo XVI. = de la Serna, (Juan). Célebre médico español, natural de Málaga. Escribió varias obras notables.

Galleta, s. f. Pan sin levadura y dos veces cocido, que resiste al tiempo sin pudrirse, por cuyo motivo se usa para abastecer los buques. || Especie de vasija pequeña, generalmente de cobre, con un caño torcido por donde se vierte el licor que contiene.

Gallicinio, s. m. Época de la noche en que cántan los gallos.

Gallifa, Geog. L. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Galliforme, adj. Que tiene la forma de un gallo. || *galliformes*, s. m. pl. Ornit. Familia del órden de las trepadoras, cuyos individuos se parecen á las gallináceas.

Gallgastro, s. m. Ornit. V. Gallina de rio.

Gallillo, s. m. V. Galillo.

Gallina, s. f. Ornit. Ave doméstica de la familia de las gallináceas, que es la hembra del gallo. || Fig. fam. El cobarde, tímido, pusilánime, débil, meticuloso, etc., etc. || *armada*: especie de guisado que se hace asando bien una gallina, enlardándola después con tocino, poniendo yemas de huevos, y polvoreándola con harina y

sal. (Acad). || *Sorda;* V. CHOCHA CIEGA; juego de mucha algazara y diversion para los niños, que tambien suélen usarlo las adultas. *Consiste* en vendar los ojos á uno, hasta que coja ó toque á otro de los que éntran en el juego; pero en este caso debe decir el nombre de la persona á quien tocó; y si el vendado acierta, esta pasará á sustituirlo en su penosa tarea. || *de agua;* nombre de una ave que tiene la cabeza rojiza, el cuerpo oscuro, brazaletes rojos y piés sencillos. || *de rio;* V. JÚLICA. || *en corral ageno;* entre gente desconocida, ó entre gente de usos, prácticas, costumbres desconocidas. || Fras. *Echar una gallina;* poner huevos á una gallina clueca para que los empolle ó vivifique.=Fam. *Acostarse con las gallinas;* acostarse con el sol ó muy temprano.=Fam. *Cuando méen las gallinas;* cuando la rana tenga pelo, cuando los gallos téngan dientes, cuando peras el olmo, la encina palmas, etc; para las calendas griegas, para la semana que no tenga viernes, para cuando hablen las gallinas, nunca, jamás, en ningun tiempo. || Ref. *Aldeana es la gallina, y cómela el de Sevilla;* nada que sea útil debe despreciarse.= *Holgad gallinas, que el gallo está en vendimias;* cuando falta de una casa, comunidad, etc., la cabeza, presidente ó persona respetable encargada de la direccion, todo es holganza, diversion y desórden, por la libertad que se tóman los dependientes.= *Viva la gallina y viva con su pepita;* no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales por el riesgo que puede haber de perder la vida. (Acad). Este refran es de uso mas frecuente en el sentido fig., y puede aplicarse á innumerables casos, como equivalente siempre del refr. *mas vale sufrir que morir,* tomado en el mismo sentido.

Gallináceo, cea. adj. Ornit. Concerniente ó relativo al gallo ó gallina, ó del mismo género que estas aves. || Bot. Especie de hongo. || *Gallináceas.* s. m. pl. Familia de aves, caracterizada por las dos membranas cortas que tiénen entre los tres dedos anteriores, y un solo dedo en la parte posterior. El pico ligeramente encorvado, y una membrana, blanca ó azulada, delante de cada oido, comprende el gallo, que le sirve de tipo, el pavo, la perdiz el faisan etc.

Gallinoso, s. m. Ornit. Especie de cuervo que se cria en Méjico.

Gallinaza, s. f. dim. de *gallipa.* || El escremento ó estiércol de las gallinas. (Acad.)

Gallinazo, s. m. Ornit. Ave carnívora, de color negro, perteneciente á las accipitrinas, que se cria en las Indias occidentales, de tamaño algo menor que el de un pavo.

Gallinería, s. f. El conjunto ó reunion de gallinas. || La tienda ó comercio, lugar ó puesto donde se véndan gallinas. V. POLLERÍA. || Fig. Cobardía y pusilanimidad. (Acad.) Será preciso advertir, ya que no lo hace la venerable corporacion, que *gallinería* puede tomarse como cobardía y *pusilanimidad,* esto es, la cualidad de cobarde y la de pusilánime; y tambien como la accion cobarde, accion pusilánime, es á saber, los efectos ó resultados de aquellas cualidades. || ant. V. GALLINERO, en su primera acepcion.

Gallinero, s. m. El lugar, cubierto corral ó jaula grande, donde se crian las gallinas ó donde se recójen á dormir. || El cesto ó nesta en que se llévan á vender las gallinas. || Fig. Nombre de todo lugar ó paraje en que se reúnen muchas: por eso suele llamarse así á la cazuela del teatro. || *Gallinero, ra.* s. El que vende ó trafica en gallinas. || adj. Perteneciente, parecido ó que tiene cualidades de gallina. Dícese en cetr. de las aves de rapiña que se céban en las gallinas. || Geog. L. con 168 vec. en la prov. de Soria.=L. con 18 vec. en la prov. de Burgos.=L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=L. con 8 vec. en la prov. de Soria. =DE CAMEROS. V. con 58 vec. en la prov. de Logroño.

Gallines, Geog. L. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Gallineta, s. f. Ornit. V. GALLINA DE RIO.

Gallinoso, sa. adj. Pusilánime, tímido, cobarde. (Acad.)

Gallipavo, s. m. Ornit. Ave doméstica de la América septentrional, de unos tres piés de largo, de color azul oscuro, la estremidad de algunas plumas de las alas blanca, la cola ancha, con pintas negras y blancas, y en la cabeza una especie de membrana esponjosa.

Gallipuente, s. m. prov. de Ar. Especie de puente sin varandas, hecho de palos y ramas ó cañas cubiertas de césped, y sirve de medio de comunicacion para las heredades ó campos.

Gallisne, Geog. Ald. con 6 vec. en la prov. de Huesca.

Gallito, s. m. dim. de *gallo.* || El que sobresale y hace papel en alguna parte. (Acad.) || *del rey;* Ictiol. V. BUNION. || *de lugar;* el que figura sobre los demás en un pueblo, el que ejerce cierta preponderancia entre sus vecinos etc.

Gallo, s. m. Ornit. Ave doméstica, macho, de la familia de las gallináceas. Es el macho de la gallina comun, tiene la cresta grande, carnosa y encarnada, el cuerpo bien formado y musculoso, el cuello erguido y cubierto de plumas estrechas, largas en proporcion, puntiagudas y lustrosas ó brillantes; la cola algo mas larga que la de la gallina, con dos plumas que sobresálen en longitud de las demás de la misma cola, y las patas armadas en la parte posterior de un espolon que es su arma principal y del cual solo tiene un rudimento hasta que principia á cubrir las gallinas, época en que comienza á desarrollarse. Suele cantar despues de media noche, además de hacerlo cuando le place, á diversas horas del dia. Es muy fogoso, y de los animales mas amigos de variar de compañeras, aunque las tenga á centenares. || Pez de mar como de medio pié de largo, con la cabeza pequeña, el labio superior guarnecido de una membrana trasversal, el cuerpo aplanado, de color plateado verdoso, y la aleta dorsal de figura algo semejante á la cresta del gallo. (Acad.) || Fig. El que está entre dos ó mas mujeres, como el gallo entre las gallinas.=El que tiene mas partido entre las mujeres.= El que todo lo dispone, manda ó gobierna en una casa, comunidad, reunion ó pueblo; en cuyo sentido se dice: *es el gallo de la casa, del pueblo; aquí no hay mas gallo que N.* etc. || Arq. El puente ó viga en que descánsan los demás maderos de un tejado, formando lomo. || Pesc. Boya de corcho que sirve de señal á los pescadores para conocer el sitio en que han tendido sus redes. || *Pata de gallo,* Fig. Disparate, cosa que no viene á cuento, ó cuando mas, que nada importa. || *Ojo de gallo;* especie de callo de profundas raices y circunscrito, que suele salir entre los dedos de los piés. || Refr. *Al gallo que canta le apriétan la garganta;* al que tiene la lengua larga se le corta; al que revela un secreto siempre se sigue algun mal. || *Cada gallo canta en su muladar;* cada uno es dueño de su casa y puede hacer en ella lo que se le antoje.=*Cada gallo canta en su muladar, y el bueno en el suyo y ageno;* cada uno manda en su casa, y el bueno ó de mérito es bien recibido en la ajena.=*Daca el gallo, toma el gallo, quédan las plumas en la mano;* refr. que enseña que por manejar ó revolver demasiado algunas cosas suélen desmejorarse ó perderse. (Acad.)=*El que solo come su gallo, solo ensilla su caballo;* el egoista que solo cuida de sí propio, debe ser desatendido cuando necesite de otros.=*El gallo y el gavilan no se quéjan por la presa, sinó porque es su ralea;* refr. que se aplica á la gente de malas inclinaciones que hácen daños aun cuando no tiénen ánimo de hacerlos. (Acad.) =*Escarbó el gallo y descubrió el cuchillo;* los que averiguan lo que no les importa, encuéntran lo que no quiéren.=*Metí gallo en mi granero, hízose mi hijo y mi heredero:* muchas veces admite uno en su casa á quien luego se apodera ó hace dueño de ella. Tiene analogía con el muy conocido: *de fuera vendrá quien de casa nos echará.*=*Ir á escucha gallo;* ir con cuidado, observando atentamente si se oye ó percibe alguna cosa.=*Oyó al gallo cantar y no supo en que lugar, ó en que muladar;* oyó campanas y no sabe donde. || Fras. *Correr gallos;* enterrarlos dejándoles la cabeza fuera, y partir desde cierta distancia con los ojos vendados y una espada ó sable en la mano, hasta el punto donde le parece que está alguno de aquellos, cuya cabeza se corta ó intenta cortar. Es diversion de carnaval, muy usada en algunas provincias entre muchachos, especialmente entre los que pertenécen á una misma escuela ó estúdian una misma cosa. Tambien se verifica corriendo materialmente los gallos, persiguiéndolos hasta matarlos, ó colgando por las patas un gallo en una cuerda puesta horizontalmente á cierta altura, é intentar matarlos pasando á caballo ó á pié por debajo de la cuerda con una espada ó sable en la mano. Para dificultar esta operacion, suele haber á cada estremo de la cuerda, ó á uno solo, una persona que, al pasar el corredor levanta aquella, procurando salvar del golpe al gallo.=*Reñir los gallos;* luchar un gallo con otro. En algunos paises, y con particularidad en la Isla de Cuba, suele ser una de las diversiones favoritas, en que se atraviésan apuestas de la mayor consideracion, acerca de cual de los dos gallos combatientes saldrá vencedor, á cuyo efecto se marca un círculo en cuyo centro verifican la lucha los dos animales, y de cuyos límites suele salir el gallo vencido.=*Correr gallo ó un gallo;* pasar una noche fuera de su casa, en broma ó diversion. =Fig. *Tener mucho gallo;* ser muy altanero, soberbio, orgulloso; tener mucho fuero etc. || *Alzar ó levantar el gallo;* levantar la voz, hablar fuerte, recio, echarla de valiente, manifestar arrogancia etc. || Fras. fig. y fam. *Quedar como el gallo de moron;* quedar vencido, chafado, cortado, *salir avergonzado,* ó como suele decirse, con el rabo entre las piernas. Salir muy mal de un negocio, quedarse en cueros, haber perdido hasta el quilo etc. Suele añadirse *asin plumas y cacareando.*»= *Ser engreido como gallo de cortijo;* presumir uno neciamente de sí mismo, creerse superior á los demás desdeñándose ir en su compañía etc.=*Otro gallo me, te, le, nos, les, cantaria;* otra cosa seria; otra hubiera sido mi suerte, la tuya hubiera sido mas próspera etc. segun la persona ó personas á que se refiere ó de que se hable. || Loc. adv. *Al canto del gallo;* después de media noche, mucho antes de amanecer. || Geog. R. de la prov. de Teruel, que nace cerca de Alustante, en los confines de la prov. de Guadalajara, y confluye en el Tajo á las 14 leguas de su orígen.=CANTA, L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Gallocresta, s. f. Bot. Planto medicinal del género de las monocotiledóneas monopetalas, familia de las labiadas; especie de salvia con las hojas obtusas festoneadas y un tanto parecidas á la cresta del gallo, el tallo anguloso y como de un pié de alto sobre poco mas ó menos, la flor encarnada y con una especie de labio.

Gallofa, s. f. Especie de comida que se daba á los peregrinos que desde Francia venian á Santiago de Galicia pidiendo limosna; y por est., todo limosna de sustancia manducable que se da á los pobres. || La verdura ú hortaliza que sirve para ensalada, menestras y otros usos. || Chisme ó *cuento,* anécdota de poca sustancia sin gracia ni oportunidad. || prov. V. AÑALEJO. || Fras. *Andar á la gallofa ó tener vida de gallofa;* vida errante, vagabunda, pidiendo limosna, sin dedicarse al trabajo.= *Vivir de gallofa,* vivir de mogollon, de gorro, á costa ajena y sin trabajar.

Gallofar, V. GALLOFEAR.

Gallofeado, da. part. pas. de Gallofear.

Gallofear, v. n. Pedir limosna. || Vivir mendigando vaga y ociosamente, sin aplicarse á trabajo ni dedicarse á ejercicio alguno.

Gallofero, ra. s. La persona mendicante, y tambien el holgazan y vagabundo que se da á la briba y anda pidiendo limosna. || adj. Dícese tambien de la vida mendicante, holgazana ó errante.

Gallofo, fa. adj. V. GALLOFERO.

Gallogina, s. m. Ornit. Gallina que canta como un gallo.

Gallon, s. m. Arq. Cierta labor que se pone en el cuarto bocel del capitel dórico. Cada gallon consta de la cuarta parte de un huevo puesto entre dos hojas, que siguiendo su misma forma viénen, adelgazándose, á juntarse debajo. (Acad.) || *Mar.* V. CUADERNA, en su primera acepcion de marina.

Gallonada. s. f. La tapia ó muro construido con céspedes.

Gallúes, Geog. V. con 10 vec. en la prov. de Navarra.

Gallundero, ra. adj. ant. Se aplicaba á las redes con que se péscan los cazones y todo pez de cuero. (Acad.)

Gallur, Geog. V. con 205 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Gama, s. f. La hembra del gamo. (Acad.) || La tabla ó escala con cuyo auxilio se enseña la entonacion de las notas músicas. || Tercera letra del alfabeto griego, correspondiente á nuestra *g.* || Biog. (ANTONIO DE LEON Y) Célebre astrónomo y geógrafo mejicano del siglo XVIII. Publicó varias memorias sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario y cronología de los antiguos mejicanos y sobre el clima de la Nueva España.=(FELIPE JOSÉ) Poeta portugués del siglo XVIII.=(JUAN DE) Marino portugués del siglo XVII. Hizo un viaje á Nueva España, y descubrió una costa y una porcion de islas situadas al nordeste del Japon.= (VASCO DE) Conde de Vidigueyra, célebre almirante portugués; y comandante de la flota que por primera vez dobló el cabo de Buena-Esperanza, y abrió el camino para la India por el Gran Océano. Nació en 1450, y murió en Cochin en 1524.

Gamacha, s. f. Nombre de cierta ave del órden de los pájaros, que tiene la cabeza negra.

Gamáceo, s. m. Fósil, concrecion pétrea de un ser orgánico sin perder su forma. Los antiguos atribuian grandes virtudes á los gamáceos.

Gamaliel. Biog. Sabio rabino que vivia en tiempo de Jesucristo. Defendió á los apóstoles contra los judíos, y se hizo bautizar secretamente.

Gaman, s. m. Mit. Fiesta que los habitantes negros del Senegal, celébran anualmente en aniversario del nacimiento de Mahomet. || Geog. Estado de la Guinea superior, sit. al S. del Congo. Su cap. es *Bontoku.*

Gamaro, s. m. Entom. Género de aracnoides de la familia de los boletros, tribu de los acaros.

Gamarografía, s. f. Zool. Parte de la zoología que tiene por objeto la descripcion de los crustáceos.

Gamarográfico, ca. adj. Zool. Que tiene relacion con la gamarografía ó con el gamarógrafo.

Gamarógrafo, s. m. El que describe los crustáceos, sabe gamarografía ó escribe de ella.

Gamarolita, s. f. Crustáceo convertido en fósil. || Miner. Piedra de color ceniciento, de la misma naturaleza del talco.

Gamarología, s. f. Ciencia que trata de los crustáceos.

Gamarológico, ca. adj. Que per-

tenece á la gámarologia ó al que la posee.

Gamarólogo, s. m. El conocedor de la gámarologia.

Gamarra, s. f. Nombre de una correa que sale de las cinchas, pasa por ante el pecho del caballo, para en la muserola del freno, y sirve para que el caballo no picotee ó lleve el rostro firme. || Geog. MAYOR. L. con 40 vec. en la prov. de Alava.=MENOR. L. con 8. vec. en la misma prov.

Gamarza, s. f. Bot. Especie de planta, llamada tambien *ojo de buey*, bastante ramosa y como de seis piés de alto, con las hojas largas, hendidas en muchas partes, el tallo verdoso oscuro, la flor algo parecida á la de la manzanilla con las hojuelas blancas.

Gamasideo, dea. adj. Entom. Concerniente ó semejante á las gamasídeas. || s. f. pl. Seccion del órden de las aracnóides traquianas. Usase tambien como s. m. pl.

Gamaso, s. m. Entom. Género de insectos parásitos que se agrúpan y víven sobre los caracoles.

Gamba, s. f. Inus. V. PIERNA. || Geog. Pequeño estado de la Guinea septentrional, sit. al N. del de Dahomey, del que es tributario.

Gambado, adj. m. Mar. Dícese del clavo ó perno que se lades al introducirlo.

Gambaj, s. m. ant. Jubon colchado de lana ó algodon que se ponia debajo de las armas. (Acad.)

Gámbalo, s. m. ant. Com. Especie de tela de lino; tejido de lienzo que antes se usaba.

Gambalún, s. fam. Nombre que se da á la persona alta, delgada y desvaida, lánguida, sin vigor ni viveza en sus movimientos.

Gámbaro, s. m. ant. Zool. V. CANGREJO. (Acad.) Sin embargo, adviértase que gámbaro es una especie de cangrejo de menores dimensiones que el comun.

Gambaron, s. m. Pesc. Especie de aparejo para pescar camarones.

Gambas ó **Gámbax**, s. f. ant. é inus. Especie de gabau.

Gamber, s. m. Pesc. V. CAMBERA.

Gambeta, s. f. Dan. Cierto movimiento de piernas, que consiste en cruzarlas con un donaire particular. || Fig. Gesto, gesticulacion, maneras ó movimientos afectados y ridículos. || V. CORVETA.

Gambetada, s. f. V. GAMBETA.

Gambetear, v. n. Hacer gambetas una persona. || Hacer corbetas el caballo.

Gambeteo, s. m. La repeticion de gambetas, la accion continuada de gambetear.

Gambeto, s. m. inus. Especie de capote usado en Cataluña, y adoptado para algunas tropas ligeras.

Gambier, (J.) Biog. Célebre almirante inglés. Bombardeó á Copenhagüe en 1807, destruyó la escuadra francesa en la isla de Aix y dejó su nombre á dos archipiélagos que descubrió en el Gran Océano.

Gambin, s. m. Juguete de ajedréz, que consiste en sacar al frente los peones de los alfiles, despues de haberlo hecho con los de rey y reina.

Gambit ó **Gambito**. V. GAMBÍS.

Gambo, s. m. Especie de capillo que se pone á los recien nacidos, que les cubre enteramente la cabeza, dejando ver la cara por una abertura redonda, y se les sujeta á la cintura, á fin de que téngan inmóvil la cabeza.

Gambon, (**Martin de**) Biog. Célebre escultor español, del siglo XVI. Trabajó en la silleria del coro del monasterio del Escorial, é hizo otras varias obras notables.

Gambota, s. f. Mar. Cada uno de los maderos curvos calados á espiga por su pié en el suyo principal, que forman la bovedilla y hacen la division entre esta y el friso que remata en el galon de cubierta.=Cada uno de los maderos que, á semejanza de las gambotas de pomo, sostienen como columnas los brazales de proa.

Gamboto, s. m. Mar. V. GAMBOTA.

Gambox, Gambuj ó **Gamboux**. V. GAMBO.

Gamela, s. f. inus. Especie de cesto ó canasto. (Acad.)

Gamelia, s. f. Hist. ant. Sacrificio que hacian los griegos en la noche de boda. || Mit. Nombre de Juno por ser la que presidia á los casamientos. || pl. Fiestas que los atenienses celébran en honor de Juno.

Gameliano, na. adj. Perteneciente á Juno, y á las fiestas y sacrificios que se le hacian. || Relativo á las nupcias.

Gamelion, s. m. Nombre entre los atenienses de uno de los meses del año que corresponde á enero. || Poes. Composicion poética que tiene por asunto un casamiento. V. EPITALAMIO.

Gamella, s. f. Cada uno de los arcos formados en el yugo que se pone á los bueyes, mulas, etc. para tirar del carro, arado ú otro aparato semejante. || Especie de batea ó barreño grande hecho por lo comun de madera, que se destina á dar de comer y beber en él á los animales, y suele usarse tambien para fregar, lavar y otros usos. || V. GAMELLON, en la tercera acepcion. || Mar. Especie de tina chica, en que se echa la comida, y cómen los ranchos de soldados y marineros. || Balde pequeño de madera, donde recibe la racion de vino cada rancho de marineria y tropa. || Fras. *Hacer entrar en, hacer venir, traer á uno á la gamella;* hacerlo entrar en razon, reducirlo por fuerza ó con arte é industria á que ejecute alguna cosa.

Gamellejo, ja. s. f. dim. de *gamella*.

Gamellica, ita. s. f. dim. de *gamella*.

Gamello, lla. s. ant. V. CAMELLO, LLA.

Gamellon, s. m. aum. de *gamella*. || prov. Pila donde se pisan las uvas. (Acad.)=Loma ó eminencia de tierra pequeña y prolongada.

Gametria, s. f. La adivinacion ó prediccion de los sucesos futuros por medio de la trasposicion de letras en un hombre, formando anagrama.

Gamezno, s. m. El hijuelo del gamo.

Gamito, ita. s. dim. de *gamo*.

Gamiz, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Vizcaya. || F. con 84 vec. en la misma prov.

Gama, s. m. Zool. V. DAMA, en la décima acepcion. || Nombre con que familiarmente se designa al que anda mucho y pronto; andarin, traga-leguas, etc. || Pesc. Gancho de hierro, fijo en un mango de madera, con que se enganchan los peces ya cogidos por el palangre ó la caña, á fin de que estos no se rómpan.

Gamófilo, s. m. Bot. Conjunto ó reunion de hojas naturalmente soldadas entre sí.

Gamomastro, tra. adj. Hist. nat. Que tiene los ovarios soldados.

Gamologia, s. f. Ciencia ó discurso sobre las bodas ó nupcias.

Gamon, s. m. Bot. Planta medicinal, del género asfodelo, que tiene largas las raices y á manera de dedos reunidos en manojo; el tallo es derecho, rollizo, ramoso por la parte superior, de tres á cuatro piés de alto; las hojas largas, ensiformes, y las flores en espiga y con una línea rojiza á lo largo.

Gamonal, s. m. Bot. La tierra en que se crian muchos gamones. || adj. V. GAMONOSO. || Geog. L. con 124 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.=L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Gamonedo de Onis, Geog. L. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gamones, Geog. L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Gamonital, s. m. ant. V. GAMONAL. || adj. V. GAMONOSO.

Gamonito, s. m. dim. de *gamon*. || El retoño que suele salir á los árboles en su parte inferior y que se queda mucho mas bajo y pequeño que el árbol que lo produce.

Gamonoso, sa. adj. Bot. Poblado ó compuesto de gamones, parecido ó perteneciente á ellos.

Gamopétalo, la. adj. Bot. Que está formado por la soldadura ó reunion de varios pétalos.

Gamosépalo, la. adj. Bot. Que está formado por la soldadura ó reunion de sépalos.

Gamóstilo, la. adj. Bot. Epíteto aplicable á las plantas cuyos pistilos se hallan reunidos de modo que parécen uno solo.

Gamosentixo, s. m. Ornit. Cierto género de aves.

Gamuceria, s. f. Lugar donde se preparan, ó donde se venden las gamuzas.

Gamucero, ra. s. La persona que trata en gamuzas, ya preparándolas, ya vendiéndolas.

Gamuno, na. adj. Que pertenece ó se asemeja á la gamuza ó á su piel.

Gamuto, s. m. Bot. Filamento que tiénen los tallos de las palmas, con el cual se fabrican cuerdas en las Filipinas.

Gamuza, s. f. Zool. Animal vivíparo, cuadrúpedo, del género antílope, especie de cabra montés que vive por lo regular entre rocas. || Art. Nombre que se da á la piel del animal así llamado, que adobándola sirve para muchos usos. Es delgada, flexible, suave, un tanto elástica y de color pajizo.

Gamuzado, da. adj. Parecido á la gamuza en alguna de sus cualidades, pero principalmente en el color.

Gamuzon, s. m. aum. de *gamuza*.

Gan, Geog. C. de Fran. sit. al S. O. de Pau, con 2,600 hab.

Gana, s. f. Deseo, apetito, propension natural, voluntad de alguna cosa; como de comer, dormir etc. (Acad.) Para esta decision de la voluntad, esta determinacion á desear, no es indispensable que preceda raciocinio de ninguna especie: puede tenerse gana de comer, beber, dormir etc., porque ciertas instigaciones internas, que no examinamos, nos avisan de la precision de satisfacer estas necesidades, inseparables compañeras nuestras en la tierra. || mod. adv. *De gana*; con intencion ó ahinco, con abundancia, con violencia, con alma etc.=*De buena gana*; con mucho gusto, con mil amores, de buena voluntad; así como: *de mala gana*; con repugnancia; rabiando; con fastidio, con pereza, con decaimiento.=ant. *De su gana*; voluntariamente, por sí mismo. (Acad.) || prov. de Ar. *Mala gana*; V. CONGOJA. || Fras. prov. de Ar. *Estar de mala gana*; estar indispuesto, desazonado. || *Me dió la gana*; quise, se me antojó, se me metió en la cabeza, se me puso en la mollera, entre sien y sien, ó entre ceja y ceja etc. Esta frase es vulgarísima, y seria reprensible toda persona de mediana educacion que la emplease aun cuando fuese en la conversacion familiar. Puede sí usarse en otra acepcion, v. g.: *me dió la gana de dormir*; esto es, «me acometió el sueño», *me dió la gana de comer*, ó lo que es igual, «me entra el petito» etc.=*Abrir las ganas de comer*; escitar el apetito; tomar algo que anime á comer cuando se está desganado. || irón. *Tener gana de fiesta*; tiene gana de armar camorra; está incitando á riña y pendencia; se está divirtiendo y le va á salir caro etc. || Refr. *De ser buena no tengo gana, de ser mala dámelo el alma*; no se mantiénen los piés en la casa, es mas natural, especialmente en la gente jóven, la inclinacion á los pasatiempos y diversiones, por cuyo motivo debe tenerse mucho cuidado en la edad temprana.

Ganable, adj. Que puede ganarse.

Ganada, s. f. ant. La accion y efecto de ganar.

Ganado, (**San Bartolomé de**) Geog. F. con 150 vec. en la prov. y dióc. Orense.

Ganaderia, s. f. La porcion de ganados; rebaño, manada ó piara de bestias de una misma especie. || El tráfico, comercio ó ejercicio de ganados.

Ganadero, ra. s. Propietario que tiene ó posee ganado. || Comerciante ó traficante en cualquier clase de ganado. || Encargado de guardar ó apacentar rebaños ó manadas de animales. || adj. Epíteto aplicable á ciertos animales que acompañan al ganado, siendo de especie diferente. || V. GANABLE. || prov. de Estrem y otras. *Ganadero de mayor hierro ó señal*; el que tiene mayor número de reses ó cabezas en la comarca en el lugar, en la ribera etc. segun de lo que se hable.

Ganadillo, s. m. dim. de *ganado*.

Ganado, da. adj. ant. El que gana. (Acad.) No recordamos haber visto usada esta voz en semejante acepcion. || part. pas. de Ganar. || s. m. Nombre que se da á las bestias mansas de una especie que se apacientan y ándan juntas; como ganado ovejuno, cabrio, vacuno y otros. (Acad.) La Acad. nos lo esplica en griego para que lo entendamos mejor, como dijo el otro. ¿Cuantas veces los señores académicos habran dicho en la plaza de toros: *buen ganado tenemos hoy; este bicho es de la ganadería de N. etc.*? Pues no nos parece que sean muy monos que digamos los tales animalitos. Con una pequeña pero importante modificacion, nos habremos aproximado un poco mas á la verdad: digase, por ejemplo, que ganado es: nombre genérico de toda clase de bestias, mansas ó no mansas, pertenecientes á una misma especie; aunque mas comunmente se llama así á las que se apacientan y ándan juntas, formando rebaño, manada, piara etc. || El conjunto de abejas que hay en una colmena. (Acad.) Algunos esceptúan los zánganos y sole llaman ganado al resto del enjambre. || Fam. Se aplica á cada uno de los seres de la especie humana, y así suele decirse ¡*buen ganado son los hombres!* ¡*que mal ganado son las mujeres!* || *churro*. V. CHURRO. || *de cerda*; los cerdos ó cochinos. || *de pata hendida*; Los toros, bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras, cabrones, lechones, etc; finalmente, todo animal que tiene pezuña. || *en vena*; el que no está castrado. (Acad.) || *mayor*; las reses llamadas mayores; como son: bueyes, mulas, caballos, yeguas, etc. || *menor*; cabezas ó reses menores; como ovejas, cabras, cerdos, etc. || *lanar*; los carneros. || *cabrio*; las cabras y cabrones. || *mular*; las mulas? || *caballar*; los caballos y yeguas. || *menudo*; las crias del ganado. || *merino*. V. MERINO. || *trashumante*, V. TRASHUMANTE. || Fras. *Guardar ganado*; cuidar de él, con especialidad cuando se le está apacentando. = prov. de Ast. *Alindar el ganado*; llevarlo á las lindes ó términos de las heredades para que pasle.=ant. *Correr ganado ó el ganado*, prenderlo, apoderarse de él por haberlo hallado on paraje vedado. || Refr. *Entre ruin ganado poco hay que escoger*; entre personas ó cosas malas, lo mejor nunca es bueno; ninguno de estos objetos es á propósito para el fin ó asunto de que se trata.

Ganáden, ra. adj. fam. Laborioso, trabajador, amigo de buscar la vida; ingenioso, que halla se las ajencia. Usase tambien como sustantivo. || s. ant. El que consigue victorias ó gana batallas.

Gana-gana, (**á la**) mod. adv. Dícese de una manera de jugar á las damas, que consiste en ganar la partida el que deja á su adversario desprovisto de damas y peones, ó en la imposibilidad de moverlos. Tambien se dice cuando en el billar se juega apuntando los rayas ó tantos al mismo que los hace.

Ganame, Geog. L. con 124 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Ganancia, s. f. La accion y efecto de ganar. || Lucro, emolumento, interés, utilidad que resulta del comercio ó tráfico, de la ocupacion ó empleo, del contrato, empresa ó sociedad, etc. || Fras. *Andar de ganancia*; seguir con

felicidad y buen suceso algun empeño, pretension ú otra cosa. (Acad.)=*Estar de ganancia*: jugar con buena suerte. = Fam. *No le arriendo la ganancia*; mal lo va á pasar; mal le va á salir, no quisiera verme en su lugar ó hallarme en su pellejo, etc.

Gananciał, adj. Propio de la ganancia ó relativo á ella. || s. m. pl. Los bienes adquiridos ó aumentados durante el matrimonio. Tambien se dice: *bienes gananciales*.

Gananciero, ra. adj. Que trabaja para ganar ó contribuye á la ganancia. Se usa pocas veces como sustantivo.

Ganancioso, sa. adj. Que trae consigo lucro ó ganancia, ó que la ocasiona. || Epiteto que se da á la persona que sale con ventajas ó ganancias de algun trato, comercio, empresa etc.

Ganapan, s. m. El mozo de trabajo que adquiere su sustento llevando cargas y trasportando de una parte á otra lo que le mándan. (Acad.) || Fig. Pelafustan, quidam, gandul, pobrete que no tiene nada ni de donde le venga. || Faraute ó portador de mensajes poco honrosos, por los cuales toma lo que quieren darle.

Gana-pierde, (*A la*) mod. adv. para espresar una de las maneras de jugar á las damas, esponiendo las damas y peones para quedar sin ficha alguna, que es en lo que consiste la ganancia, al revés de lo que sucede á el gana-gana. Dícese tambien cuando los tantos que hace uno en el juego de billar se apúntan al adversario.

Ganar, v. a. Adquirir, lograr, obtener con lucro por medio del comercio, de la industria, del trabajo, del talento. || Conquistar, tomar, apoderarse de, por medio de la fuerza ó de las armas, mediante capitulaciones etc., hablando de naciones, provincias, ciudades, fortalezas etc. v. g. *Hernan Cortés ganó el reino de Méjico; el general Espartero ganó mil pueblos al ejército carlista.* || Por est., Conquistar con las armas de la religion, con la predicacion, con exortaciones, doctrinas, y aun con el ejemplo; en cuyo sentido se dice: *los misioneros europeos han ganado en América para sus respectivos gobiernos mas pueblos, que todos los conquistadores que han ido á apoderarse de aquel país.* || Fig. Seducir, sobornar, atraer por medio de halagos, promesas, dádivas etc., ó por el engaño, la persuasion etc. v. g. *El gobierno acaba de ganar á veinte diputados de la oposicion.* = Obtener á su favor; v. g. *El gobierno ha ganado cien votos.* = Captarse, grangearse, sea hablando de la estimacion, del ánimo, del corazon de una persona, sea de cualquier otra cosa mas ó menos útil ó apetecida; como *ganar los corazones, ganar la estimacion, ganar fama, honra* etc. || Obtener el premio en una apuesta, en un juego, en una disputa ó cuestion; tener acierto en las jugadas etc. con ventaja sobre los demás contrarios, y así se dice: *ganar la lotería, la apuesta, la partida.* || Obtener la victoria en una batalla ó riña; aventajar á otro, sobrederle en alguna cosa. || Reportarse las utilidades ó ventajas que ofrece alguna cosa; como *ganar el jubileo, las indulgencias*, etc. || Frs. *Ganar de comer*; grangearse lo necesario para la subsistencia.=*Ganar tiempo*; darse prisa, no descuidarse un momento, concluir cuanto antes.=*Hacer una cosa ganando horas*: verificarla con el mayor apresuramiento, á todo escape, con la mayor premura.=*Ganar terreno*; ir adelante, progresar, sea en el sentido propio, sea en el figurado. || Esgr. *Ganar los tercios de la espada*; tocar ó llegar al primer tercio de ella mas cercano á la guarnicion.

Ganarse, v. pron. Merecer, adquirirse, conquistarse, hacerse con alguna cosa; captarse, hablándose de la voluntad de alguno ó de algun efecto como el cariño, el odio etc. || Ser ganado. Tiene respectivamente todas las acepciones del activo.

Ganchero, s. m. El sugeto que desde la orilla de un rio, canal, acequia etc., guia las maderas que se conducen de un punto á otro, con el auxilio de un palo que tiene un gancho al remate.

Ganchico, illo, ito. s. m. dim. de *gancho*.

Gancho, s. m. Todo lo que, teniendo la forma de un liston, palo ó barra, en grandes ó diminutas proporciones, es recurvo por uno de sus estremos. Esta curvatura puede ser mas ó menos rápida, desde un arco de círculo grande, hasta formar un ángulo sumamente agudo; pero siempre capaz de prender ó sostener colgado un objeto de peso proporcionado á la resistencia de la materia que constituye el gancho. || El pedazo que queda en el árbol cuando se rompe alguna rama. (Acad). Y por anal. toda pua, punta, etc., que sale oblicuamente de una pared, de un palo, de una columna, de cualquier cuerpo sólido, formando con él materia continua. || V. Cayado. || Fig. El que trata de ganar á otro ú otros para algun fin.

Ganchoso, sa. adj. Que tiene ganchos ó está hecho en forma de ellos.

Ganchuelo, s. m. dim. de *gancho*.

Gandalin, s. m. V. Escudero.

Gándara, Geog. (S. Miguel as) F. con 30 vec. en la prov. de la Coruña.= (Santa María de) F. con 84 vec. en la misma prov.

Gandareia, Geog. F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gandarilla, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Gandarusa, s. f. Bot. Especie de planta de las Indias orientales.

Gandásuli, s. m. Bot. Especie de planta odorífera, indígena de las Indias orientales.

Gandaya, s. f. V. Tuna. || Especie de cofia ó escarcela. || Frs. *Andar ó correr la gandaya*; andar vagando, hacer ó traer una vida errante y holgazana, andar á la vida bona etc.

Gandesa, Geog. C. con 400 vec. en la prov. de Tarragona. En sus inmediaciones hay una fuente termal, cuyas aguas son eficaces para curar varias dolencias.

Gandia, Geog. C. con 1,570 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Gandido, da. part. pas. de Gandir. || adj. Engañado, seducido, fascinado. || Germ. Pobre, indigente, que no tiene de que vivir. En esta acepcion se usa tambien como sustantivo.

Gandir, Germ. V. Comer.

Gandjam, Geog. Distrito de los Sercares septentrionales, formado de la parte septentrional del antiguo estado de Cicacole. Su cap. es una C. del mismo nombre.

Gandola, s. f. Bot. V. Basela.

Gandúana, Geog. Antigua prov. del Indostan, sit. al S. de Malwa y al N. de la prov. de Haiderabad y de Orissa. Tiene 4.000,000 de hab.

Gandujado, da. part. pas. de Gandujar. || adj. V. Encogido, Encorvado. || s. m. ant. Especie de guarnicion formando fuelles ó arrugas. || V. Gandujo.

Gandujar, v. a. ant. V. Encojer, Encorvar. || Hacer ó poner gandujados ó guarniciones. || v. n. Hacer gandujo.

Gandujo, s. m. ant. Especie de costura que presenta una serie de fuellecicos, semejante á la que suele hacerse en las guarniciones de las almohadas, enaguas, sábanas, etc. por la parte en que debe pegarse después á cada una de estas piezas. Se hace montando el hilo á cada puntada sobre la orilla ó borde de la tela, y encogiéndola frecuentemente para que el hilo quede tirante; por manera que con dos tercias de hilo puede recorrerse una longitud de tres de tela, sobre poco mas ó menos. Por esten. y fig., llámase gandujo á toda costura mal hecha que forma arrugas.

Gandul, Geog. V. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Gandul, la. s. Tunante, vagamundo, holgazan. (Acad.) || Fig. Tuno, taimado, truchimán, socarron, malicioso. Se usa como adj.

Gandulazo, za. aum. de *gandul*. Gandul de primera tijera.

Ganguion, na. V. Ganoul.

Gandúlias, Geog. L. con 34 vec. en la prov. de Madrid.

Ganerbiano, na. adj. Perteneciente ó semejante al ganerbinato. || s. m. V. Ganerbo.

Ganerbinato, s. m. Confederacion ó asociacion de familias nobles en Alemania, para defenderse contra los bandidos ó salteadores.

Ganerbo, s. m. Nombre de cada uno de los miembros del ganerbinato.

Ganes (Los) y Lajes, Geog. L. con 136 vec. en la prov. de Murcia.

Ganeta, s. f. Zool. V. Gineta.

Ganete, s. m. Zool. Nombre vulgar que se da en algunas partes de nuestra costa á una especie de gaviota de color oscuro.

Ganeza, Mit. ind. El dios de la sabiduría en el Indostan.

Ganfalon, s. m. Especie de estandarte de iglesia, que termina en tres ó cuatro puntas. || Blas. Pendon, estandarte ó bandera que remata en punta.

Ganfalonero, s. m. El que lleva el ganfalon.

Ganfarro, rra. adj. fam. Bribon, pícaron ó de mal vivir. (Acad.)

Ganga, s. m. Ornit. Ave muy semejante á la perdiz, del órden de las gallináceas, familia de las plumípedas. Tiene la garganta negra, en la pechuga un lunar rojo, y lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y blanco: su carne es dura y poco sustanciosa.=Especie de *ortega* indígena de los Pirineos. || Cualquiera cosa apreciable, de mucho valor ó de gran precio, que se obtiene inopinadamente ó se adquiere á poca costa ó sin trabajo. || Miner. Matriz de la mina; sustancia en la que un mineral cristalizado se encuentra naturalmente encerrado. || Mit. Nombre de una de las tres diosas ó divinidades de las aguas en el Indostan. || Frs. vulg. *Andar á caza de gangas*; andar en busca de conveniencias; estar en espectativa de alguna cosa de lucro ó provecho, para pillarla ó traparla en la ocasion oportuna, á bajo precio ó con poco trabajo.=irón. *Que ganga! ¡buena ganga! ¡vaya una ganga!* Que conveniencia! linda ó buena maula! vaya una gran cosa! etc. tambien en tono irónico. || s. m. pl. Sacerdotes de Angola, en el Africa occidental.

Ganga-grama, s. Mit. Demonio familiar muy temido de los indios, y al cual le tributan grandes honores para tenerlo contento.

Gangamon, s. m. Anat. Nombre que suele darse al epiploon á causa de la multitud de venas y arterias que se espárcen por esta membrana.

Gangarilla, s. f. ant. Compañía antigua de cómicos ó representantes, compuesta de tres ó cuatro hombres y un muchacho que hacia de dama (Acad.)

Ganges, Geog. Grande y famoso rio del Indostan, formado en Diprag, en el país de Gorval; por la union del Baghirati y del Alaknanda. Se divide en dos grandes brazos, de los reales el mayor desagua en el golfo de Bengala, después de un curso de 376 leguas.

Gangético, ca. adj. Relativo al Ganges, rio caudaloso del Indostan. Es voz de mucho uso en geog. para calificar los puntos de aquella region; y aun suele darse el epiteto *cisgangético* á lo que está de la parte de acá del Ganges, esto es, en la márgen derecha ú occidental de este rio; y *trasgangético* ó *transgangético* á lo que está de la parte de allá, á saber, á la izquierda ó E. del Ganges.

Gangiar, s. m. Especie de cimitarra ó gadarú que llevan los pacás de Egipto.

Gangita, s. f. ant. Miner. Nombre que se daba al azabache.

Gangliforme, adj. Anat. Que tiene la figura ó forma de un ganglio.

Ganglio, s. m. Anat. Especie de nodos ó tubérculos cuya forma, volúmen, testura y consistencia varían considerablemente, que se encuentran en las estension de los nervios y vasos linfáticos. || Patol. Tumor pequeño, globuloso, duro, que no produce dolor, y suele desarrollarse en los tendones, sin mudanza de color en la piel. || s. m. pl. Zool. Grupo de animales que solo tienen un sistema nervioso ganglionar; semejante al de los vertebrados.

Ganglionado, da. adj. Bot. Que está guarnecido de nudos peliferos.

Ganglionar ó Ganglionario, ria. adj. Anat. Concerniente ó parecido á un ganglio ó á lo que los tiene. Dícese generalmente de los nervios ó vasos linfáticos en que se encuentran ganglios.

Ganglióneo, nea. adj. Bot. Que está guarnecido de nudos peliferos.

Ganglionitis, s. f. Med. Inflamacion de los ganglios linfáticos.

Ganglioso, sa. adj. V. Ganglionar. || s. m. pl. V. Ganglios.

Gangoso, sa. s. La persona que habla gangueando. || adj. Propio del gangueo; que gangnea. || Frs. *Hablar ó cantar gangoso*; hablar ó cantar gangueando.

Gangrena, s. f. Patol. Principio corruptivo en las partes carnosas, que las va mortificando y privando de la sensacion hasta dejarlas del todo podridas. || Fig. Gérmen de corrupcion, de destruccion, de desorganizacion. Sentina de males, causa de mil desgracias etc.

Gangrenado, da. part. pas. de Gangrenar y de Gangrenarse. || adj. fig. Corrompido, desmoralizado: que lleva en sí el gérmen de desorganizacion, ó es foco de destruccion.

Gangrenar, v. a. Corromper, corroer, pudrir. Solo tiene uso en el sentido figurado.

Gangrenarse, v. pron. Patol. Ser atacado de gangrena, esperimentar sus efectos en alguna parte del cuerpo ó en todo él. || Fig. Corromperse, desmoralizarse, amponzoñarse, llenarse de gángrena, en el sentido figurado de esta voz.

Gangréllico, ca. adj. ant. V. Gangrenoso.

Gangrenopina, s. f. Med. Erupcion gangrenosa.

Gangrenoso, sa. adj. Perteneciente á la gangrena, y parecido á ella en su naturaleza ó en sus efectos. || Lleno ó atacado de gangrena.

Gangres, Geog. C. de Paflagonia, residencia del rey Deyótaro.

Gangnear, v. n. Hablar despidiendo el sonido por las narices. (Acad.) Permítasenos decir que *gangnear* significa todo lo contrario de esta definicion. No se gangnea cuando se despide el sonido por las narices, sinó cuando no puede despedirse por ellas. Parte del aire puesto en movimiento en la faringe sale por las narices cuando hablamos, contribuyendo á que sean sonoros los sonidos emitidos: así se observa que gangnea una persona constipada, cuyos conductos nasales se hallan obstruidos por obstáculos que interceptan el paso á parte del sonido que por ellos debia salir para ser claro y sonoro. Si alguno dudase todavía de lo que decimos, puede convencerse oprimiendo con los dedos la nariz, de modo que no deje paso al aire: en esta disposicion, articule algunas palabras, y al punto se notará que gangnea. Luego gangnear es hablar sin despedir sonido ó aire alguno por las narices, á lo menos el necesario para que la voz sea sonora.

Gangueo, s. m. La accion y efecto de gangnear. || El defecto de hablar gangoso; cuyo defecto puede provenir de la configuracion ó disposicion interior de las partes; ó del hábito adquirido de hablar así, ya por gracia, ya para burlarse de alguno en quien sea natural este defecto, ya por tener obstruidos los conductos nasales etc.

Gangull, s. m. Mar. Especie de barca grande que sirve para conducir y arrojar fuera de los puertos el fango y

basura que saca el pontun de limpia ó draga.=Barco de pesca cuya popa y proa son iguales, y cuyo aparejo consiste en un solo palo con vela latina en el centro. || Pesc. Especie de red con la cual se rastrea á la vela, dando al viento la popa.

Ganil, s. m. Miner. Piedra calcárea granulosa que se encuentra en las cercanías del monte San-Gotardo y del Vesubio.

Ganimedes, s. m. Mit. Nombre de un príncipe troyano á quien Júpiter convirtió en águila y trasportó al Olimpo. || Alquim. Nombre con que designaban el azufre obtenido por la sublimacion. || Astron. V. ACUARIO. || Género de plantas indígenas de Portugal.

Ganitros, s. m. pl. Género de plantas de la familia de las liliáceas, que comprende siete especies originarias de la India y de las islas del mar del Sur.

Gano, s. m. inus. V. GANÁNCIA.

Ganosamente, adv. de mod. ant. Con gana. (Acad).

Ganosísimo, ma. adj. sup. de *ganoso*.

Ganoso, sa. adj. Deseoso, que tiene gana, apatito, ansia, afan ó avidez por alguna cosa.

Ganso, s. f. Ornit. Ave del órden de las gallináceas; tiene por macho al ganso, al cual se parece mucho.

Gansarron, s. m. El hijuelo del ganso. || Fig. El gambalúa ó sugeto alto, magro y desvaido.

Gansinos, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Ganso, s. m. Ornit. Ave del órden de las gallináceas; especie de ánade como de tres piés de largo, con el pico convejo, obtuso y givoso por la base; el cuerpo ceniciento por encima y amarillo por debajo; el cuello estriado, la rabadilla blanca, las patas encarnadas, las uñas negras y las alas sin ningun brillo. Se domestica fácilmente, y grazna mucho. || Fig. V. GAÑSARON, en el mismo sentido.=ant. El ayo ó pedagogo de los niños. (Acad).=s. m. y f. La persona necia, tonta, negada, estúpida, que no tiene despejo ni espedicion, que sabe poco ó raciocina mal; y lambien la que es rústica, incivilizada ó de mala crianza. Usase igualmente como adj., y lo mismo en la acepcion de tardo, descaidado, indolente, perezoso, que no se le da por lo que va ni por lo que viene, que por nada se apura, etc. || Fras. *Correr el ganso ó correr ganses*. Diversion semejante á la de correr gallos. (Acad).=Geog. (EL) L. con 40 vec. en la prov. de Leon.

Gantan, s. m. Nombre de cierta unidad de peso que se usa en Bantam y en otros puntos de las Indias Orientales.

Gantas, s. m. Unidad de peso de que se sirven los habitantes de Queda en el estrecho de Malacca.

Gante, s. m. Nombre dado á una especie de lienzo crudo que se fabrica en una ciudad así llamada. || Geog. C. de Bélgica, cap. de la Flandes oriental, sit. al N. O. de Bruselas, con 80,000 hab. Tiene muchos establecimientos científicos é industriales, y su comercio es bastante activo.

Gantélea, s. f. Bot. Especie de campánula, cuya raiz es blanquizca y que un sabor parecido al de la reponche.

Gantéleo, lea. adj. Relativo ó semejante á la gantélea.

Gantelete, s. m. V. GUANTELETE.

Gantera, s. f. Mar. Cada una de las piezas rectas que á modo de brazales sálen de las amuras de un buque para formar el espolon.

Gantés, sa. s. El natural de Gante. || adj. Lo perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

Ganuza, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Navarra.

Ganzaga, Geog. F. con 20 vec. en la prov. de Álava.

Ganzo, Geog. L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Ganzúa, s. f. Hierro largo con una punta torcida á modo de garfio, que úsan mucho los ladrones para quitar ó correr los pestillos de las cerraduras, y abrir las puertas, arcas, etc. || Fam. fig. Ratero, ladron que roba con maña, sagacidad y disimulo, ó que saca lo que está muy oculto, escondido ó encerrado.=El que se vale de medios sagaces é ingeniosos para sonsacar un secreto, que con arte y maña hace desembuchar á otro lo que siente, etc. || Germ. El verdugo. (Acad).

Gañan, s. m. El rústico ó trabajador del campo, que sirve á jornal, sin otra habilidad ó maestría que la de trabajo con la azada, con el arado ú otro instrumento del campo. (Acad). || Fig. El mozo robusto, vigoroso, á propósito pasa los trabajos corporales en que se requiere esfuerzo ó resistencia; y el gañapan ó sugeto que se dedica á esta clase de trabajos. || *Pierde el gañan porque los años se le van*; para el trabajo penoso del campo es necesaria la fuerza y robustez de la mocedad. Dícese del que ha perdido la fuerza ó agilidad que poseía en su juventud, y ahora se encuentra torpe ó débil para ejecutar bien alguna cosa.

Gañania, s. f. El conjunto de gañanes y tambien la casa en que se recójen. (Acad). || La accion que pudiera atribuirse á personas tan rústicas é incultas, ó tan forzudas y vigorosas como un gañan.

Gañido, da. part. pas. de Gañir. || s. m. El quejido natural de algunos animales, sonido lastimero y quejumbroso que remeda al aullido de un perro cuando se le maltrata. Llámase tambien así á este aullido particular del perro; y por estens., á todo sonido que se le asemeje, sea cualquiera el objeto que lo produce.

Gañidor, ra. s. Que gañe. Tiene uso tambien como adj.

Gañiles, s. m. pl. Nombre designativo de las partes cartilaginosas del animal, en las cuales se forma la voz ó gañido, y de las carnosas que cúbren á aquellas. || En los atunes, todo lo que en otros peces pertenece á las agallas.

Gañinas, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Palencia.

Gañir, v. n. Aullar. Dícese del perro que chilla de un modo triste y vorro, cuando le han dado algun golpe. || Graznar las aves. (Acad). || Fig. Hablar un hombre con dificultad y sin poder echar la voz, cuando está enronquecido de resultas de una incomodidad, de un constipado, de un susto, de haber gritado mucho, de haber padecido enfermedades sifilíticas mal curadas, etc., etc.

Gañivete, s. m. ant. V. CAÑIVETE.

Gañis, s. m. Germ. Los dados. (Acad).

Gañon, s. m. V. GAÑOTE.

Gañote, s. m. El tubo por donde entra el aire á los pulmones. V. TRÁQUEA. || prov. de Estr. Cierta fruta de sarten que se hace de masa muy delicada y cuya figura es la de una tráquea. || Fras. fam. *Apretar el gañote*; estrangular, ó ahogar estranguland. Dar garrote ó ahorcar. || *Cortar el gañote*; degollar.

Gañuelas, Geog. Ald. con 38 vec. en la prov. de Murcia.

Gao, s. m. Germ. Piojo.

Gaon, s. m. Título honorífico que se daba en otro tiempo en algunas naciones á los rabinos ó doctores judíos que se distinguían por su mérito y grandes conocimientos científicos. || Mar. Remo ó pieza semejante ó que al menos hace el mismo oficio que el cemo en las embarcaciones de la India, llamado barangayes y vireyes.

Gapencais, Geog. Parte del Alto Delfinado, sit. al S. E. del Embrunais. Su cap. es Gap. El Gapencais formaba en otro tiempo parte de la Narbonesa segunda.

Gap, Geog. C. de Francia, sit. al S. E. de Paris, con 7,860 hab. Esta C. fué en otro tiempo cap. del Gapencais.

Gapa, s. f. Bot. Especie de planta muy buscada de las abejas, por la grata dulzura de su jugo.

Garaballa, Geog. Ald. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Garabatada, s. f. Fam. La accion de echar el garabato ó gancho para coger con él alguna cosa. || Cada una de las veces que se echa el gancho ó garabato en alguna parte para sacar objetos allí metidos. || La porcion de cosas que se sácan de una vez con el garabato.

Garabateado, da. part. pas. de Garabatear.

Garabatear, v. n. Echar el garabato ó los garabatos para estraer objetos de algun agujero, pozo etc. || Fig. Formar ó hacer garabatos con la pluma, con el lápiz etc. = Escribir muy mal, tener una letra pésima, sumamente desliguol, que parece árabe ó taquigrafía sin serlo.=Valerse de rodeos ó circunloquios para hacer ó decir alguna cosa.

Garabateo s. m. La accion de garabatear. || Conjunto de garabatos hechos en el papel.

Garabatillo, s. m. dim. de *garabato*. || Fam. y burl. Dificultad de espectorar.

Garabato, s. m. Gancho de hierro destinado para colgarse en él alguna cosa, ó para estraer objetos de un pozo, agujero etc. || Seguilla pequeña con una estaca corta en cada estremo para asir con ella la maña ó bacecillo de lino crudo, y tenerlo firme á los golpes del mazo con que le quitan la gárgola ó simiente. || Fig. El aire, garbo y gentileza que tiénen algunas mujeres, que les sirve de atractivo aunque no sean moras. || Es acepcion puramente académica. Esta salvedad nos pone á cubierto de los justos ataques que pudiera dirigirnos el bello sexo por llamar *garabato* á su graciosísimo aire, á su muy alabado garbo. || Fam. Cualquier rasgo mal hecho ó letra mal trazada. Se usa generalmente en el pl. y así se dice; *hacer garabatos, estos son garabatos* etc.=Tambien se llaman *garabatos* los ademanes hechos descompasadamente con los dedos, accionando con la mano muy abierta estendiendo estos etc. así como igualmente las cruces mal formadas al persignarse, santiguarse, ó echar bendiciones.

Garabatoso, sa. adj. Lleno de garabatos ó hecho en forma de garabatos, especialmente hablando de escritos.

Garabero, s. m. Germ. El ladron ó ratero que se vale de un garabato ó gancho para ejercer sus habilidades ó robos.

Garabeta, s. f. Pesc. Palo armado de alguno ó algunos anzuelos en un estremo para coger pulpos.

Garabito, s. m. La casilla de madera en que las vendedoras colócan en la plaza su género, especialmente las de legumbres ó frutas, y el asiento alto en que al efecto se instálan.

Garabo, s. m. Germ. Garabato ó gancho.

Garaby, Geog. Tribu de árabes beduinos, en el Egipto central, prov. de Bayum.

Garachico, Geog. V. con 618 vec. en la prov. de Canarias, dióc. de Tenerife.

Garaña, s. f. Geog. Mit. Valle de Beocia donde Acteon fué devorado por los perros. || Geog. V. con 673 vec. en la prov. de Canarias, dióc. de Tenerife. =L. con 573 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Garagaza, Geog. Ald. con 33 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Garagarza, Geog. F. con 64 vec. en la proc. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra.

Garajal, s. m. V. GARAJAL.

Garaguay, s. m. Ornit. Ave de rapiña, especie de milano indígena de América.

Garajial, s. m. Ornit. Especie de pájaro que se encuentra en el país de los cafres, en África.

Garakpur, Geog. C. de la India inglesa, en el antiguo Aude.

Garama, Geog. C. de África, sit. al E. de Tabudis.

Garamantas, Geog. Pueblo indígena del África interior, que habita los países situados al S. del Atlas.

Garamantita, s. m. Miner. Piedra preciosa, llamada tambien *Sandastro*. Es de un color oscuro por fuera, pero luciente, y por dentro está salpicada de manchas doradas parecidas á unas estrellas. Se la llama *garamantita*, porque se encuentra en el país de los garamantas.

Garambaina, s. f. Adorno, aderezo ú ornamento superfluo ó de mal gusto, en un vestido ó traje, en una sala, altar, fachada de edificio etc. en todo cuanto es susceptible de ser adornado ó decorado. || Fam. Baratija, bujería, zarandaja; dije, objeto, asunto, dicho, pensamiento etc. de poca monta, de ningun valor ni consideracion. || pl. vulg. Gestos ridículos, contorsiones chocarreras; gesticulaciones, aspavientos. || Garabatos, garrapatos, hablando de un escrito confuso, indescifrable. || Impr. ant. é inus. de *mosca*: nombre de unos signos tipográficos que ya no se usan.

Garamito, s. m. Ictiol. Especie de pescado que se encuentra en el mar de Levante.

Garamon, s. m. Impr. Carácter romano pequeño, llamado así del nombre de su inventor.

Garandar, v. n. Germ. Vagabundear, andar errante ó tunando de una parte á otra.

Garante, s. La persona que se ofrece responsable ó se constituye fiadora del cumplimiento ú observancia de un pacto, trato, convenio, alianza, etc. y principalmente, la persona que afianza el cumplimiento de las condiciones ó artículos consignados en un pacto, convenio ó tratado celebrado entre dos ó mas potencias. || La misma caucion, fianza, hipoteca, garantía, seguridad ó afianzamiento de que se observará ó cumplirá un pacto ó promesa. || Fras. *Salir garante*; ser responsable, salir por fiador, servir de garantía.

Garantía, s. f. El acto de afianzar lo estipulado constituyéndose garante. (Acad.) Los bienes ó fincas, muebles y raices; los caudales ó efectivo presentados ó puestos en depósito; todo cuanto puede servir de fianza, hipoteca, caucion ó seguridad, para responder del cumplimiento, observancia ó ejecucion de lo que se haya estipulado ó prometido; ó para afianzar la no ejecucion de lo que se teme ó sospecha que uno hará con perjuicio del otro á quien se ofrécen ó dan estas seguridades. || V. GARANTE, en su primera acepcion. || En materias de derecho internacional, llámase así, el acto por el cual una potencia se ofrece, á sostener á otra potencia, provincia, pueblo, dinastía, etc. en la posesion de sus derechos legítimos ó pretendidos. || Com. La firma ó palabra de una persona respetable, en defecto de cualquiera de los objetos espresados en la segunda acepcion.

Garantido, da. part. pas. de Garantir.

Garantir, v. a. Salir fiador ó responder de alguna cosa. || Asegurar con garantía la realizacion ó cumplimiento de alguna cosa.

Garantizado, da. part. pas. de Garantizar.

Garantizador, ra. s. y adj. Que garantiza.

Garantizar, v. a. V. GARANTIR.

Garantizarse, v. pron. Usase como pasivo en la misma significacion del activo; ser garantizado. || Asegurarse, exigir y tomar fianzas ó seguridades de la ejecucion ó no ejecucion de alguna cosa, segun se apetezca ó se tema.

Garaño, Geog. L. con 52 vec. en la prov. de Leon. || (LA MAGDALENA DE) L. con 16 vec. en la misma prov.

Garañon, s. m. Nombre que se da al asno destinado á cubrir las yeguas y burras. Tambien suele designarse con este nombre el caballo padre. || Fig. El hombre desordenado que tiene co-

mercio con varias mujeres, y con especialidad cuando muchas tienen hijos de él. || Segun la Acad., el camello padre.

Garapacho, s. m. Especie de guisado. *(Acad.)*

Garapiña, s. f. El líquido congelado formando grumos. || Cada uno de los grumos del líquido así congelado. || ant. Especie de galon negro, de mucho uso en otro tiempo, recto por la una parte y por la otra formando semicírculos. || Art. Nombre de un tejido especial que suélen tener algunos galones y encajes, y que es muy parecido á la garapiña. || V. Garapiñera.

Garapiñado, da. part. pas. de Garapiñar. || adj. Parecido á una garapiña. || Helado, congelado, cuajado. || Conf. Epíteto que se aplica á ciertas almendras recubiertas de una especie de almíbar que parece cristalizado.

Garapiñar, v. a. Poner un líquido en estado de garapiña. *(Acad.)* || Congelar un líquido con la garapiñera sometiéndolo á una mezcla frigorífica de nieve y sal, con que se produce un frio de algunos grados,—0, ó bajo cero.

Garapiñera, s. f. Vasija, por lo regular de metal, para helar ó congelar líquidos.

Garapita, s. f. Pesc. Especie de red con mallas estrechas para pescar peces menudos.

Garapito, s. m. Entom. Especie de insecto pequeño, de figura oblonga, que vive en las aguas: su color es fusco, rayado de negro; tiene cuatro alas y cuatro patas, las dos posteriores mas largas que las otras.

Garapullo, s. m. V. Rehilete.

Garas, s. m. Com. Especie de tela blanca que se fabrica en las Indias.

Garasa ó **Grasa**, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Huesca.

Garat, (**Domingo José**) Biog. Escritor político y literario, natural de Bayona. Fué ministro de Justicia en tiempo de la Convencion, y bajo este carácter, tuvo que desempeñar la cruel mision de leer á Luis XVI su sentencia. Murió en 1833.

Garatura, s. f. Especie de instrumento corvo, con filo en la parte cóncava, y una manija en cada estremo, que úsan los pelambreros para raer las pieles, haciendo desaparecer la lana por este medio.

Garatusa, s. f. Lance del juego de naipes que llaman del chilindron ó pechigonga. Hay garatusa siempre que la persona que es mano logra descartarse de sus nueve cartas, dejando á los demás con las suyas. || Fam. Mimo, fiesta, halago, caricia, demostracion de cariño que se hace con objeto de desenfadar, ó ganar la voluntad de alguno. Por estens. Toda mueca, gesto, visaje, garambaina, gatatumba, monada, contorsion, etc. || Esgr. Treta que consta de nueve movimientos, y particion de dos y tres ángulos que se hace por ambas partes, por dentro ó por fuera, arrojando la espada á los lados, y de allí volviendo á subirla rápidamente para herir de estocada en el rostro ó en el pecho.

Garavanes, (San Pedro de) Geog. F. con 228 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Garavelos, Geog. *(S. Juan de)* F. con 64 vec. en la prov. y dióc de Orense.=*(Santiago de)* F. con 76 vec. en la misma prov. y dióc.

Garay, Geog. F. con 60 vec. en la prov. de Vizcaya. || Biog. (Juan de) Célebre aventurero español. Era de una familia noble, aunque pobre, y queriendo mejorar su suerte, pasó á América, donde, habiendo derrotado en muchas ocasiones á los indios, fué ascendido á teniente general por Felipe II. Fundó la ciudad de Santa Fé de Veracruz, y fué asesinado por unos indios en 1592.

Garaya, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Álava.

Garayon, Geog. L. con 86 vec. en la prov. de Navarra.

Garb, Geog. Nombre dado por los árabes á la parte S. O. de Portugal, que ha conservado por esta razon el nombre de Algarve.

Garba, s. f. prov. de Ar. Gavilla de linos, para distinguirla de la de sarmientos, cañas, etc.

Garbado, da. part. pas. de Garbar. || adj. V. Engarbado.

Garbajosa, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Guadalajara.

Garbancico, illo, ito. s. m. dim. de *garbanzo*.

Garbanal, s. m. Campo, tierra ó lugar sembrado de garbanzos ó poblado de ellos. || Geog. L. con 218 vec. en la prov. de Murcia.

Garbanza, s. m. Bot. Planta dicotiledónea de la familia de las leguminosas. Es bastante ramosa, y muy comun. Tiene las hojas en forma de ala, compuestas de hojuelas aserradas; el tallo anguloso, la flor blanca en forma de mariposa, el fruto en una vaina inflada y correosa, que encierra una ó dos semillas mas pequeñas que avellanas, jibosas por los lados y con ápice encorvado.=El fruto de esta planta. || *de agua*; la porcion ó medida de agua que sale por un caño, cuyo hueco ó cabida es del grueso de un garbanzo, ó sea, cuyo diámetro interior del caño es igual al de un garbanzo. || Fras. *Echar ó poner garbanzos á alguno*, echar especies á uno para que se enfade ó enrede, ó diga lo que de otra suerte callaría. Esta frase de tan poco uso pertenece á la Acad. = *Tropezar en un garbanzo*; hallar dificultades en todo, aun en los cosas mas insignificantes; asustarse de poco, pararse en pelillos, en nimiedades, en obstáculos fáciles de removerse. Tambien equivale á enfadarse por chico motivo; tomar ocasion de causas fútiles para hacer la oposicion, etc.

Garbanzuelo, s. m, dim. de *garbanzo*. || Veter. V. Esparavan.

Garbar, v. a. prov. de Ar. Formar garbas, recogerlas ó acumularlas en algun paraje para preservarlas de la intemperie. || Germ. Quitar, coger, pillar alguna cosa que no pertenece al que la toma.

Garbayuela, Geog. V. con 80 vec. en la prov. de Badajoz.

Garbeado, da. part. pas. de Garbear.

Garbear, v. a. Imprimir gracia, dar aire á alguna cosa. || prov. de Ar. V. Garbar. || Germ. V. Robar ó andar al pillaje. (Acad.) || v. n. Afectar garbo, gracia, soltura ó bizarría en lo que se hace ó se dice.

Garbias, s. f. pl. Especie de guisado que se compone de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, unto de puerco sin sal y yemas de huevos duros; todo cocido, y después hecho tortillas y frito. (Acad.) *Hecho tortillas y frito*, querrá decir *dos veces frito*, puesto que la Academia define tortilla: *La fritada* etc.

Garbieh, Geog. Prov. del Bajo-Egipto sit. á orillas del Mediterráneo. Tiene 230,300 hab.

Garbillado, da. part. pas. de Garbillar.

Garbillador, ra. s. El que garbilla. || adj. Que sirve para garbillar.

Garbillar, v. a. Aechar el grano ó limpiarlo con garbillo.

Garbillo, s. m. Especie de harnero, criba ó zaranda de esparto, que sirve para limpiar ó aechar el grano.

Garato, s. m. Gorra, cofia, toca ó papalina de redecilla, á modo de escarcela, que se hace de seda, hilo comun, de oro, plata etc y que úsan solamente las mujeres. || Geog. L. con 61 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Toledo.

Garbino, s. m. Nombre de un viento que suele soplar en el Mediterráneo y provincias litorales del S. de Europa, y corresponde al S. O. del Océano.

Garbo, s. m. Gracia ó gracejo, gallardía, gentileza, apostura, elegancia ó buen aire en el manejo, movimiento y disposiciones del cuerpo. || Espresion, fuego, vivacidad, rapidez, espedicion y desembarazo en la ejecucion de alguna cosa. || Fig. Liberalidad, desinterés, bizarría, desprendimiento ó generosidad. || Cierta gracia y perfeccion que se da á las cosas. (Acad.) || Mar. V. Galbo.=V. Cuaderna, en su primera acepcion de marina.

Garbon, s. m. Ornit. El macho de la perdiz, ave de la familia de las gallináceas.

Garbosamente, adv. de mod. Con garbo.

Garboso, sa. adj. Que tiene garbo, en todas las acepciones de este nombre.

Garbullo, s. m. vulg. Reunion ó conjunto de muchas personas agrupadas, inquietas y revueltas en confusion. || El desórden y arremolinamiento confuso de los muchachos cuando ándan á la rebatiña.

Garcero, ra. adj. Celr. Epíteto con que se califica al halcon que caza y mata garzas.

Garcés, (**Julian**) Biog. Elocuente predicador español, primer obispo de Hascala, en Méjico. Nació en Aragon en 1482, y murió á la edad de 90 años.

Garcés, s. m. ant. Mar. V. Galtés.=El vigía ó atalaya que se colocaba en el galcés.=V. Gavieta.

Garceta, Surf. Especie de peinado que estuvo en boga en tiempo de María Ana de Austria, y que cubría casi toda la frente. Hoy se da este nombre al pelo de la sien que cae á la megilla, y allí se corta ó se forma en trenzas ó de otro modo. || Ave de un pié de largo, menor que la cigueña. Tiene el cuerpo blanco, el pico negro, los piés verdosos, y un moño de plumas angostas como de cinco pulgadas de largo. Anda en los rios y lagos. (Acad.) || Mont. Cada uno de los rudimentos de las astas del venado.

Garcia, Geog. V. con 300 vec. en la prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa. || Biog. Apellido de muchos célebres españoles que en diferentes tiempos se han distinguido en la milicia, en las ciencias y en las artes.=I. V. Sancho García de Navarra.=I. Conde de Castilla, hijo de Fernan Gonzalez. Derrotó á los moros en varias ocasiones, y en 98% obtuvo contra Almanzor una victoria decisiva. Murió en 990 de resultas de las heridas que recibió en un combate.=II Conde de Castilla, hijo de D. Sancho Sucedió á su padre en 1022 cuando apenas contaba 14 años y fué asesinado por al mayor de los condes de Velas, á la edad de 24 años. =III. Rey de Navarra, hijo de D. Sancho II. Conquistó muchas tierras á los moros, y murió en 1001 después de un reinado de seis años.=XI. Rey de Leon, hijo primogénito de D. Alonso III, apellidado el magno. Estendió considerablemente los límites de su reino, y murió en 913.=de Parbuna, (D. Diego) Famoso capitan del siglo XVI, natural de Trujillo, en Estremadura. A los catorce años se distinguió ya por su valor contra los portugueses, y era tal su fuerza á esta edad que se asegura detuvo con una sola mano la rueda de un molino en su mas rápido movimiento. Señalose en la guerra de Granada, y después de la toma de esta ciudad pasó á Italia donde se cubrió de gloria en Monte Fiascone, Cosenza, Seminara y en Serinola: distinguiose muy particularmente en la batalla de Pavía, y habiendo caido del caballo, murió de sus resultas en 1530, á la edad de 64 años.=Hidalgo, (José) Célebre pintor español del siglo XVII. Estudió en Italia, y después de haber adquirido en Valencia mucha reputacion por sus trabajos, pasó á Madrid donde fué nombrado censor de las pinturas públicas y pintor de cámara de Felipe V.

Garcias, Biog. y Matamoros (Alfonso) Escritor español del siglo XVI, natural de Córdoba. Dejó varias obras notables que nos prueban su erudicion y talento.=de Nodal, (Bartolomé Gonzalo) Célebres navegantes españoles. Hicieron un viaje en 1617 para reconocer el estrecho de Magallanes, y descubrieron el nuevo estrecho de San Vicente.

Garci-buey, Geog. L. con 160 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Garcies, Geog. V. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Garci-hernandez, Geog. L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Garci-hortun, Geog. V. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Garcilaso de la Vega, Biog. Célebre poeta español, reformador de la poesía castellana. La nobleza de su linaje le llamó á la carrera de las armas, y después de haberse distinguido por su valor en la guerra del Milanesado, murió en 1536 de resultas de una herida que recibió al escalar una torre. Nació en la ciudad de Toledo el año 1503.=Historiador español, apellidado el Inca. Nació en el Cuzco en el Perú, en 1530, y murió en 1568, dejando varias obras apreciables.

Garcillan, Geog. V. con 110 vec. en la prov y dióc. de Segovia.

Garcimalina, Geog. Ald. con 56 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Garcimarro, Geog. L. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Garcinia, s. f. Bot. Especie de arbusto, y género de plantas de la familia de las ulmaloídeas, originarios de la América meridional.

Garciniado, da. adj. Bot. Perteneciente ó parecido á las plantas del género garcinia. || s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género garcinia.

Garci-rey, L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gard, Geog. R. de Francia, no navegable y formado por la reunion del Gardon de Anduze y del Gardon de Alais.=Departamento de Francia, formado de una parte de la antigua prov. de Languedoc. Tiene 347,350 hab.

Garda, s. f. Germ. Trueque ó cambio de una alhaja por otra. (Acad.) || V. Yesa. *(Idem.)*

Gardado, da. part. pas. de Gardar.

Gardalala, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Navarra dióc. de Pamplona.

Gardanne, (**Mateo. Conde**) Biog. General francés que se distinguió en las batallas de Austerlitz, de Jena y de Eylau; sirvió en España á las órdenes de Massena y sufrió una derrota que le hizo perder el prestigio. Murió en 1818.

Gardar, v. a. ant. V. Guardar. || Germ. Trocar ó cambiar una cosa por otra. (Acad.)

Garde, Geog. V. con 88 vec. en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona.

Gardeleguí, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra.

Gardenia, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de las gardeniceas.

Gardeniáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó perteneciente á la gardenia. || *Gardeniáceas*, s. f. pl. Tribu de plantas, familia de las rubiáceas, cuyo tipo es el género gardenia.

Gardilla, s. m. Germ. Muchachuelo.

Gardingo, s. m. Nombre dado en tiempo de los reyes godos á cierto alto funcionario del palacio real.

Gardo, s. m. Germ. V. Mazo.

Garduna, s. f. Bot. Género de plantas labiadas que comprende muchos arbustos del Perú.

Garduña, s. f. Mam. Cuadrúpedo del género marta, mas pequeño que el gato y mayor que la comadreja. Tiene unas dieciseis pulgadas de largo, pelo castaño aunque á veces se encuentra alguna de pelo negro, orejas largas y redondeadas, cabeza pequeña con una mancha blanca en el cuello, cola larga

con mucho pelo. Vive en los desvanes ó pajares y es muy aficionada á la sangre. En algunas provincias donde abúndan estos animales, es muy comun el encontrar en un gallinero una infinidad de gallinas muertas por la garduña, lo cual verifica chupándoles la sangre por la parte posterior de la cabeza.

Garduño, ña. s. Fam. La persona que hurta con suma sagacidad y cautela.

Garessio, Geog. C. de los Estados sardos, sit al S. E. de Mondovi, con 4,700 hab.

Garete, (Al). mod. adv. usado solamente en la frase de *ir ó irse al garete*, que es ir el buque arrollado del viento. mar y corriente.

Garfa, s. f. Cada una de las uñas fuertes y encorvadas hacia adelante, propias para agarrar enganchado, ó para desgarrar, con que estan armados varios cuadrúpedos, como el leon, y varias aves, como las de rapiña. Se usa mas *garra*, tomando el todo por la parte. || Derecho que se pagaba antiguamente para poner guardas en las eras. || Fras. fam. *Echar la garfa*: echar la uña, el guante, agarrar alguna cosa.

Garfada, s. f. El movimiento hecho con las garras ó garfas para coger algun objeto. || La porcion de carne que un animal que tiene garras arranca una vez con las garfas. Se aplica tambien á las personas en un sentido familiar.

Garfear, v. n. Echar los garfios buscando algun objeto caido en un pozo, rio etc.

Garfiada, s. f. La porcion de objetos sacados de una vez en los garfios. || Cada vez que se echan los garfios. || V. *Garfada*.

Garfin, Geog. L. con 41 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Garfiña, s. f. Germ. Hurto.

Garfiñado, da. part. pas. de Garfiñar.

Garfiñar, v. a. Germ. Hurtar.

Garfio, s. m. Gancho ó garabato de punta aguda, á fin de enganchar clavando ó punzando.

Garfiuana, s. f. Especie de árbol brasileño cuya corteza produce un tinte amarillo.

Garful, s. m. Ornit. Especie de pingüino de Dinamarca.

Gargahero, s. m. V. Garguero.

Gargajazo, s. m. aum. de *gargajo*.

Gargajeada, s. f. Conjunto de gargajos. V. Gargajeo.

Gargajeado, da. part. pas. de Gargajear.

Gargajear, v. n. Echar ó arrojar gargajos. || v. a. Llenar alguna cosa de gargajos ó mancharla con ellos.

Gargajearse, v. prpn. Llenarse ó mancharse alguna cosa con gargajos. || Se usa tambien como impers. en sentido de echar gargajos.

Gargajeo, s. m. La accion de gargajear, ó su mas ó menos continua repeticion.

Gargajero, s. m. Lugar lleno de gargajos. || V. Escupidera.

Gargajiento, ta. adj. Que suele echar muchos gargajos.

Gargajo, s. m. Porcion de moco mas ó menos denso y viscoso que, en vez de salir por las narices, baja á la garganta y es arrojado por la boca. Tambien se llaman así los espútos arrancados con fuerza. de la tráquea ó de los bronquios. || Fig. y fam. Denominacion que suele darse por desprecio á las personas raquíticas, y especialmente á las asquerosas, aunque no deja de ser un efecto de la mala educacion.

Gargajoso, sa. adj. Lleno de gargajos. || Parecido al gargajo. || V. Gargajiento.

Gargalizar, v. n. ant. V. Vocear. (Acad.)

Gargalla, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Barcelona.

Gargallo, Geog. V. con 150 vec. en la prov. de Teruel.

Gargamala, (Santa María de) Geog. F. con 252 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gargamillon, s. m. Germ. El cuerpo.

Garganchon, s. m. V. Garguero.

Gargano, Geog. Grupos de montañas del reino de Nápoles en la prov. de Capitena.

Garganta, s. f. Nombre dado generalmente á la parte anterior é interna del cuello, correspondiente á la cámara posterior de la boca, y que comprende la laringe y la faringe. || Especie de cuello formado por la union del pié con la pierna. || Denominacion genérica que se da á la parte mas estrecha de una montaña, de un rio, etc. || La entrada estrecha de una cavidad, ó la mas delgada de una cosa. || Arq. La parte mas delgada de las columnas, balaustres y otras piezas mas ó menos análogas á estas. = **Moldura cóncava** á manera de cuarto, que hace oficios de copada. || Mar. El sitio ó la parte en que se halla la garganteadura ó ligadura de la gaza de un moton ó cuadernal. || Agr. V. Cama, en su sesta aception. || Fras. *Hacer de garganta*: preciarse de cantar bien con facilidad de rodeos y quiebros. (Acad.) = *Tener buena garganta*; tener facilidad de ejecucion en el canto. || *Tener un nudo en la garganta*; tener oprimido el corazon, tener una pena sumamente aflictiva que se reprime con dificultad. || *Seca la garganta ni gruñe ni canta*; refr. de bebedores con el cual dan á entender que conviene humedecerla con sendos tragos.

Gargantada, s. m. La porcion de líquido arrojado de una vez por la garganta. || Fam. V. Trago.

Gargantana, (S. Martin de) Geog. F. con 120 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gargantadura, s. m. V. Garganteadura.

Gargantar, v. a. Mar. V. Gargantear.

Gargantendé, da. part. pas. de garganteur.

Garganteador, ra, s. El que gargantea.

Garganteadura, s. f. Mar. La accion ó efecto de gargantear. = El pedazo de meollar ó piola con que se gargantea.

Garganteur, v. n. Cantar haciendo gorjeos. || Cantar formando la voz en la garganta, sin hacer trabajar el pecho. || v. a. Germ. Cantar ó confesar en el tormento. || Mar. Ligar la gaza de un cuadernal ó moton, para unirla bien al cuerpo del mismo.

Garganteo, s. m. La accion de garganteur. || V. Gorjeo.

Gargantería, s. f. ant. V. Glotonería.

Gargantero, ra. adj. ant. V. Glotón.

Gargantez, s. f. ant. V. Glotonería. || apl. V. Garganteo.

Garganteza, s. f. ant. Sinón. de Gargantez, en su primera acepcion.

Gargantiel, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Ciudad-Real.

Gargantil, s. m. La escotadura que tienen las bacías de barbero para ajustarle al cuello del infeliz que se afeita.

Gargantilla, s. f. dim. de *garganta*. || El aderezo ó adorno que las mujeres suélen poner en la parte anterior ó al rededor del cuello, y que es generalmente de perlas, corales, abalorio etc., segun las facultades ó el gusto de cada una. || Geog. L. con 120 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia. = L. con 62 vec. en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo.

Gargantina, V. Gargantilla.

Gargantion, s. m. aum. de *garganta*. Es aplicable á algunas desconocidas gargantas que llégan á veces á nivelar la cara con el pecho, presentando luego el aspecto de uno de los muñecos sin cuello que suélen hacer los chiquillos. || *na.* adj. V. Glotón, Tragon.

Gargantos, (Santa Comba de) Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gargara, s. f. El ruido que se hace gargarizando. || pl. El líquido destinado para gargarizar con él.

Gargarismo, s. m. El líquido que sirve para introducir en la boca, y puesto en contacto con la membrana mucosa gutural, se agita en diferentes sentidos, ya por la contraccion de los músculos de los carrillos, ya tambien por la accion del aire que viene de la laringe. Sirve para suavizar ó refrescar la garganta. || La accion de gargarizar. || Cada uno de los buches de este líquido.

Gargarizado, da. part. pas. de Gargarizar.

Gargarizar, v. n. Arrojar el aire de los pulmones levantando la boca hacia arriba, cuando se tiene en ella un líquido, sin permitir que se escurra por la garganta. || Por anal. Lavar la garganta ó solamente la boca, enjuagarlas con algun líquido ó pocion. || Componer los gargarismos.

Gargol, s. m. Carp. La muesca, surco ó carril hecho cerca de los cantos de las costillas con que se construyen las cubas, barriles y demás vasijas de esta especie, y que sirve para encajar en él las tablas de que se fórman los fondos ó tapas de estas vasijas. Tambien se llama gargol á cada una de las canales profundas que se ábren en lo interior de los largueros, peinazos y cabios que suélen formar los cuadros de ventanas, puertas, etc., para embutir los tableros. || adj. V. Hurro.

Gárgola, s. f. Figuron en forma de dragon, serpiente, tritón, etc., que sirve para arrojar ó verter agua por la boca en las fuentes, en las canales de los tejados, y en otros puntos. || Blas. Nombre de ciertas figuras de serpiente, que por corrupcion se han llamado tambien grímolas. || V. Linaza.

Gargolés, Geog. de abajo. V. con 180 vec. en la prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza. = de arriba. V. con 56 vec. en la misma prov. y dióc.

Gargoran, s. m. Com. Especie de tela de seda fabricada en Indias, que se elabora tambien en Tours, y aunque mas basta, mas fuerte y de mayor duracion.

Gargotero, s. m. El mercader ambulante ó que lleva consigo su tienda, como sucede á algunos quincalleros, y á todos cuantos pregónen por las calles su comercio ó los efectos puestos en venta. Por estens., se da este nombre á todo comerciante en pequeño ó tratante al por menor.

Gargozada, s. f. ant. V. Bocanada.

Garguera, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia.

Garguero ó Gargüero, Anat. V. Traquiarteria. || El conjunto formado por la traquiarteria y los bronquios. || V. Garganta.

Garibay, Geog. Ald. con 35 vec. en la prov. de Guipúzcoa, dióc. de Calahorra. || Biog. y Zamolloa, (Esteban). Historiador español del siglo XVI. Obtuvo el cargo de bibliotecario de Felipe II, quien en 1564 le nombró historiógrafo de su reino. Era natural de Mondragon, en Vizcaya, y murió en Valladolid en 1599.

Garleo, s. m. Bot. Especie de hongo del Canadá que se cria sobre los pinos, y del cual se hace mucho uso en aquel país para la medicina.

Garidela, s. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ranunculáceas, que crece en los países meridionales de Europa.

Garidella, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Garifada, s. f. V. Guifada.

Garifalte, s. m. V. Gerifalte.

Garife, fa. adj. V. Jarifo.

Garinoain, Geog. L. con 55 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Gariofilata, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las rosáceas, que tiénen derecho el tallo, las flores rectas y terminales, y las hojas radicales y terminadas.

Gariofilea, s. f. Bot. V. Betónica.

Gariofilo, s. m. inus. Bot. Árbol de la familia de las mirtas, que produce el clavo de especia. || Fruto del árbol del mismo nombre, que llaman *clavo* en especería, y tiene la forma de un clavito con su cabeza.

Garisoain, Geog. L. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Garita, s. f. Mil. Casilla en figura de linterna, con ventanilla á los lados, que sirve para comodidad y resguardo de los centinelas. (Acad.) Por lo regular, las garitas son hechas de piedra ó madera. || El cuarto pequeño que los porteros de las casas suélen tener en los portales, á fin de poder ver quien entra y sale. || Nombre del lugar comun que solamente tiene un asiento, y de cada uno de estos, separados por un tabique ó cosa semejante, donde hay mas de uno. || Fig. La casa, habitacion, cuarto ó estancia de cortas dimensiones, muy reducida, bien sea absolutamente considerada, bien relativamente á otra casa ó aposento, bien por último con referencia al objeto ó uso á que se destina.

Garitero, s. m. El dueño de un garito, ó persona que lo tiene por su cuenta. || El que acostumbra jugar en algun garito, ó que lo frecuenta. || Germ. Encubridor de ladrones. (Acad.)

Garito, s. m. Casa, aposento ú otro paraje á donde concúrren á jugar los tahures ó fulleros. || Ganancia con que uno se retira del juego. || Germ. V. Casa.

Garlon, s. m. Germ. V. Aposento.

Garla, s. f. Germ. Charla, palique, plática y conversacion.

Garlado, da. part. pas. de Garlar.

Garlador, ra. s. fam. Charlatan, parlero, que habla mucho y sin discrecion ó con poca sustancia.

Garlante, part. a. de Garlar. || adj. V. Garlador.

Garlar, v. a. fam. Hablar mucho, sin descanso ni interminon; parlotear, platicar ó conversar de cosas vanas ó frívolas, y solo por el placer de hablar.

Garlarse, v. pron. Descubrir, revelar, cuando se habla mucho y sin precaucion, lo que debiera callarse ó permanecer en secreto.

Garlendo, da. Germ. part. pas. de Garlear.

Garlear, v. a. Germ. V. Triunfar.

Garlel, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Albacete.

Garlera, s. f. Germ. V. Carreta.

Garlito, s. m. Especie de nasa á modo de buitron, que tiene en lo mas estrecho una red dispuesta de tal forma, que entrando el pez por la malla no puede salir. (Acad.) = En el sentido fig., puede, segun los diferentes casos, ser equivalente de trampa, armadijo, celada, artificio, asechanza, emboscada, percha, red, lazo, sutileza, astucia, trahanería, pillada ó ardid que se arma á alguno para molestarlo ó engañarlo, ó para cogerlo en alguna mentira, contradiccion etc. || Fras. fam. *Caer en el garlito*; caer en la trampa ó asechanza que se le habia armado, enmarañarse en el lazo ó red que se le habia tendido etc. = *Coger á alguno en el garlito*; cogerlo infraganti, sorprenderlo en la ejecucion de alguna cosa que pretendia hacer ocultamente; y tambien, pillarlo ó atraparlo en la celada que se le habia formado con sutileza y artificio.

Garlitos, Geog. V. con 162 vec. en la prov. de Badajoz.

Garlo, s. m. Germ. V. Habla. (Acad.)

Garlocha, s. f. V. Garrocha.

Garlon, s. m. Germ. V. Hablado.

Garlopa, s. f. Carp. Especie de instrumento de figura cuadrilonga, hecho de madera fuerte, de una media vara de largo; con un hierro cortante al raer de uno de sus planos, que sirve para alisar y pulir la superficie de la madera.

Garnacha, s. f. La toga ó vestidura talar que usan los togados, que tiene mangas y un sobrecuello grande que cae desde los hombros á las espaldas,

á manera de mucela. || La persona que usa el traje así llamado. || Compañía de cómicos ó representantes que antiguamente andaba por los pueblos, y constaba de cinco ó seis hombres, una mujer que hacia de primera dama, y un muchacho que hacia de segunda. La garnacha es un grado mas aristocrática que la gangarilla. || Género de bebida á modo de carraspada. (Acad.) || Especie de uva que se cria en Aragon, de color tirando á morado, muy delicada y de muy buen gusto. || Nombre del vino hecho con la fruta así llamada.

Garnato, s. m. inus. Miner. V. GRANATE.

Garnica, Geog. V. GUERNICA.

Garniel, s. m. ant. é inus. Especie de cinto que usan los arrieros, al cual van cosidas unas bolsitas, generalmente de cuero ó badana, para guardar el dinero. || El cinturon que llévan los soldados.

Garnier, Biog. (ROBERTO) Poeta trágico francés, del siglo XVI.=(J. J.) Historiógrafo de Francia, miembro de la Academia de inscripciones y profesor de hebreo en el colegio de Francia. Murió en 1763.=(PAGES, ESTÉBAN) Célebre publicista francés. Tomó una parte muy activa en el movimiento revolucionario que arrojó á Cárlos X del trono, y fué elegido diputado varias veces. Murió en 1841.

Garo, s. m. Especie de cangrejo marítimo del cual en tiempo de los emperadores romanos se hacia con especialidad la salsa del mismo nombre. || Especie de salsa que en tiempo de los emperadores romanos se hacia del líquido estraido ó resudado de ciertos pescados ó carnes puéstas en sal. || Germ. V. PUEBLO. || ant. sinón. de *jira*, como banquete ó regocijo.

Garona, Geog. R. de Francia, que nace en España y desagua en el Océano, despues de un curso de 83 leguas. =(ALTO) Departamento de Francia, formado de una parte de Languedoc y de la Gascuña. Tiene 454,727 hab. y su cap. es Tolosa.

Garoña, Geog. V. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.

Garra, s. f. La mano de los mamíferos ó el pié de las aves, cuyos dedos estan armados de garfas, como el leon, la pantera, el águila etc. || Cada una de las uñas fuertes, agudas y encorbadas con que varias aves y mamíferos estan armados, llamados tambien *garfas*, aunque con menos generalidad. || pl. Fig. y por est. Las uñas ó manos de la persona que tiene largas aquellas, ó que respira venganza, que tiene sed de sangre, que desea con avidez apoderarse de uno; en cuyo sentido se usan las frases; *caer en las garras de uno; sacar á uno de las garras de otro; echar á uno las garras* etc. por caer en las manos ó poder de uno, sacarlo de las manos ó poder de otro, echarle la mano ó apoderarse de él etc. Tambien se dice *garra*, en estos mismos casos; pero con menos frecuencia. || Mar. Cualquiera de los ganchos y uñas del arpeo.=*Media garra*; V. NAVÍO DE MEDIA GARRA.=*Tener garra en ancla*; ser el fondo de buen tenedero ó capaz de mantener las anclas bien amarradas. || Vulg. *Haber costado una cosa cinco y la garra*; haber costado el trabajo de echarle el guante, las uñas, la garra. En algunas provincias se dice *cinco y agarra*. || *Gente de la garra*; ladrones ó rateros.

Garrafa, s. f. Vasija ancha relativamente á su altura, con cuello largo y á manera de cañon, que sirve para ponerse en ella agua, vino ú otro líquido que se quiere enfriar. Las hay de diferentes materias, como de vidrio, barro, cobre etc.

Garrafal, adj. Epiteto distintivo de ciertas guindas y cerezas mayores y de *mejor gusto que las ordinarias ó comunes*, y del árbol que las produce. Parece llamarse así por ser las mas á propósito para conservarse en aguardiente en garrafas de vidrio ó cristal. || Fig. De bulto, de marca mayor; en cuyo sentido se dice: *mentira garrafal, error garrafal* etc., por mentira gorda, error estraordinario, de bulto, que se ve venir etc. || Parecido á la garrafa ó propio de ella. || Fras. fig. *Echarlas, decirlas, contarlas, encajarlas* etc. *de garrafales*; mentir por mayor, echarlas muy gordas etc.

Garrafe, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Garrafilla, lla, s. f. dim. de *garrafa*.

Garrafiñado, da. part. pas. de Garrafiñar.

Garrafiñar, v. a. fam. Quitar agarrando alguna cosa. (Acad.) Tal vez estaria mejor dicho: quitar alguna cosa agarrándola; mas no por eso es nuestro ánimo *garrafiñar* á la Academia ni el verbo ni su esplicacion.

Garrafon, s. m. aum. de *garrafa*.

Garralda, Geog. L. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Garrama, s. f. Cierta contribucion que los mahometanos pagan á sus príncipes. || Fig. Robo, pillaje, rapiña, estafa, hurto etc.

Garramado, da, part. pas. de Garramar.

Garramar, v. a. Hurtar y agarrar con ansia cuanto se encuentra. Es voz académica. Apenas se usa.

Garrancha, s. f. fam. Espada. || ant. é inus. V. GARRANCHO.

Garrancho, s. m. El ramo quebrado, cortado ó desgajado de algun árbol ó arbusto. (Acad.) Es voz fam. V. GANCHO.

Garranza, Geog. Ald. con 40 vec. en la prov. de Logroño.

Garrasu, Geog. Distrito de la India transgangética inglesa, situ. al N. E. de la antigua Bengala.

Garrapata, s. f. Especie de insecto sin alas, de color pardusco, con seis patas que se adhieren ó agárran fuertemente á varios animales, especialmente al ganado lanar y al vacuno y aun al caballar. Suele tener la forma de una ladilla, y el tamaño de una chinche grande, aunque las hay de diferentes dimensiones. || Fig. y burl. Persona chiquita y gruesa.

Garrapatas, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zamora.

Garrapateado, part. pas. de garrapatear.

Garrapateador, ra. s. El que garrapatea.

Garrapatear, v. n. Hacer garrapatos.

Garrapatilla, s. f. dim. de *garrapata*.

Garrapato, s. m. Rasgo mal trazado ó irregular, hecho con pluma, lápiz etc. || Fras. fig. *Hacer garrapatos*; esbribir malísimamente, trazar muy mal los caracteres ó letras.

Garrapaton, s. m. aum. de *garrapato*. || Fras. fam. *Cometer un garrapaton*; cometer un disparate notable; dar una grosera pifia.

Garradamente, adv. de mod. ant. Garbosamente, gallardamente; airosamente.

Garrado, da. part. pas. de Garrar.

Garrar, v. n. Mar. Ir para atrás una embarcacion al fondear, ó estando ya fondeada, trayéndose arrastrando el ancla, bien sea por no haber esta hecho presa en el fondo, bien por desprenderse de él, ó bien por ser blando y arrollado.

Garray, (Numancia) Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Soria.

Garrear, v. n. Mar. V. GARRAR.

Garrideza, s. f. ant. V. GENTILEZA y GALLARDÍA. || Fig. ant. Gracia, elegancia. || ant. V. AGUDEZA.

Garrido, da. adj. ant. Airoso, gracioso. || ant. Listo, despejado. || ant. Galan. || Hoy solo tiene uso en estilo jocoso, y en las provincias de Asturias y Galicia

Garridura, s. f. ant. V. CHARLA.

Garrigas, (Las) Geog. V. con 252 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Garrigas, Geog. L. con 58 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Garrigolas, (Vallis de Merlès) Geog. L. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Garriguella, Geog. L. con 324 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Garrilla, s. f. Mar. La pieza de regala que en las embarcaciones menores llega al escudo.

Garrir, v. n. ant. é inus. V. CHARLAR.

Garro, s. m. Germ. La mano.

Garroba, s. f. V. ALGARROBA, en su primera acepcion.

Garrobal, s. m. Sitio plantado de algarrobos, ó donde abúndan. || adj. ant. é inus. V. GARBAFAL.

Garrobilla, s. f. Hastillas, ó pedacitos de la madera del algarrobo, que úsan los curtidores para dar á los cueros un color leonado.

Garrobillas, Geog. V. con 1,175 vec. en la prov. de Cáceres.

Garrobo, s. m. ant. V. ALGARROBO. || Geog. V. con 110 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Garrocha, s. f. Vara en cuya estremidad tiene un arponcillo de hierro para que agarre donde se clave y no se desprenda. || Vara larga para picar á los toros.

Garrocheado, da. part. pas. de Garrochear.

Garrochear, v. a. V. AGARROCHAR.

Garrochon, s. m. Especie de lanzilla de vara y media de largo, sobre poco mas ó menos, de que se sirven los caballeros en plaza para torear á caballo.

Garrofa, s. f. prov. V. ALGARROBA.

Garrofal, adj. ant. V. GARBAFAL. || s. m. V. GARROBAL.

Garron, s. m. V. ESPOLON, en las aves. || Cada uno de los ganchos que déjan las ramas colaterales, cortadas de otra rama principal de un árbol. || prov. de Ar. V. CALCAÑAR.; y así cuando alguno lleva caidas las medias, se le dice que las lleva al *garron*. || Fras. *Tener garrones*; tener espolones, muchas conchas; ser muy galápago. Dícese de aquellos que son suspicaces, que todo lo han previsto; que cuando los demas van á Santiago, ya vuélven ellos con concha; y tambien de los que por su mucha esperiencia ú observacion del mundo, no son fáciles de engañar.

Garroncillo, s. m. dim. de *garron*.

Garros, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Lérida.

Garrotal, s. m. El conjunto ó porcion de estacas de olivos grandes, que se colócan cruzadas debajo de tierra para el plantío de olivar. || El plantío de olivar hecho con el auxilio de las estacas así llamadas.

Garrotazo, s. m. El golpe dado con un garrote.

Garrote, s. m. Palo mas ó menos grueso y de un largo proporcionado á fin de que pueda manejarse con una mano. || Nombre de un instrumento inventado para dar muerte por medio de la estrangulacion. Consiste en un palo con una especie de corbatin de hierro que se ajusta á la garganta del paciente, y que, á merced de un torno á que da vueltas el verdugo, se le oprime hasta desnucar al infeliz sentenciado. Tambien se llama así al suplicio ó pena de muerte dada con este instrumento; castigo que se conserva aun en algunas naciones civilizadas, para mengua y baldon de la sociedad moderna. Suele distinguirse el garrote con los epítetos de *vil* y *noble*, aplicables asimismo al reo; absurdo incomprensible, anomalía indigna de ser creida, reunir las dos significaciones incompatibles de *reo* y *noble*; calificaciones desatinadas; infamante la una no solo para emargar mas y mas los postreros instantes del que se ve desechado de la sociedad entera, desamparado del mundo todo; sino tambien para su inocente familia, que harto tiene que llorar con la pérdida tal vez de su único apoyo en la tierra, impía la otra, que halaga el orgullo, la vanidad mundana del hombre cuando solo debe ocuparse de su futuricion ante el juez Supremo.—Segun el reo es noble ó vil, así se cubre ó no el entarimado que se eleva para colocar encima el instrumento de muerte. || En las montañas de Búrgos, cesto que se hace de listas de palos de avellano. (Acad. || La compresion fuerte de una ligadura, que se hace retorciendo sus estremos con un palo á que se da vueltas: y por estens., toda ligadura fuerte en el cuerpo humano, oprimiendo la carne y produciendo dolor. || Cir. Instrumento de que se han servido los cirujanos mucho tiempo, antes del uso del torniquete, para cerrer sobre los vasos abiertos una compresion capaz de detener la hemorragia. || Arq. Recodo ó rincon que fórman en el paraje donde se juntan, los arcos que componen otra mayor. || Mar. La palanca con que se da vuelta á los tortores. || Fras. Dar garrote. V. AGARROTAR.

Garrotear, v. a. ant. Dar de palos. (Acad.)

Garrotillo, s. m, Patol. Inflamacion de la garganta con irritacion é hinchazon de las fauces. || Veter. Especie de enfermedad con inflamacion de la lengua, que acomete á los caballos, y es muy parecida al garrotillo de los hombres.

Garrubia, s. f. inus. V. ALGARROBA.

Garrucha, s. f. Dim. Máquina ó aparato para mover ó levantar las piedras, vigas y todo objeto de gran peso. Consta de un sistema de ruedas que giran sobre su eje, y por cuya circunferencia acanalada pasa la cuerda que sirve para tirar. || Cada una de las ruedas ó roldanas de la polea, trocla ó garrucha. || Art. Instrumento que consiste en un hierro que en su estremo tiene una garrucha, cuyo costado tiene gravado un dibujo cualquiera, que luego se estampa en las piezas que se trabajan.

Garruchica, lla, lla. s. f. dim. de *garrucha*.

Garrucho, s. m. Mar. V. ANILLO, en su primera acepcion de marina.=Especie de asa de cabo que se hace en la relinga de las velas para las proas de bolinas, fajas de rizos, etc. || ant. V. TORTOR.

Garruchon, s. m. Art. Polea de hierro sujeta en el muelle que sirve para sostener el correon del muelle en los carruages.

Garruchuela, s. f. dim. de *garrucha*.

Garrudo, da. adj. Que tiene garra ó garras, ó que las tiene grandes.

Garruga, s. f. Bot. Género de plantas originarias de la India.

Garrulacion, s. f. inus. La accion y efecto de garrular.

Garrulado, da. part. pas. de Garrular.

Garrulador, ra. s. V. GARLADOR.

Garrular, v. a. inus. Cantar, gruñar ó gorjear, hablándose de aves. || Fig. V. GARLAR.

Garrula, la. adj. Epiteto aplicado á las aves que cántan mucho. Hoy solo tiene uso en los escritos festivos, crítico-burlescos, etc. para significar una persona charlatana, parlera, que nunca se cansa de hablar.

Garsta, s. f. Germ. Hurto. (Acad.)

Garsinado, da. part. pas. de Garsinar.

Garsinador, ra. s. El que garsina.

Garsinar, v. a. Germ. Hurtar. (Acad.)

Garsola, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Lérida.

Garueña, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Garulla, s. f. Porcion de uva desgranada que queda en el fondo del cesto, vasija ó parage en que hubo racimos. || Fig. y fam. Conjunto ó reunion de personas sin órden ni concierto, confusamente mezcladas. || Germ. V. UVAS.

Garuña, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gars, Geog. C. de los estados pru-

sianos, con 3,150 hab.

Garza, s. f. Ornit. Ave del órden de las zancudas; es mas pequeña que la cigüeña, y tiene un moño de pluma: el pico es largo, amarillento por la base, y lo demás negro; la cerviz y los lados del cuello cenicientos; el cuerpo de color gris; verdoso por encima, pardo blanquecino por debajo; los piés amarillos y en las alas una mancha blanca.=*real*; ave de rapiña un poco parecida á la cigüeña, con un surco en las narices hasta la punta del pico; la nuca negra y lustrosa, el dorso azulado, el vientre blanco y el pecho manchado de negro. Presenta este animal la particularidad de que cuando vuela, lleva la cabeza oculta entre los hombros, y los piés colgando. || Ictiol. Heníoco cornudo ó pez espada.

Garzain, Geog. L. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Garzaron, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Garzo, za. adj. Epiteto aplicable á todo lo que tiene color gris. Dícese mas comunmente de los ojos de este color; y suele llamarse tambien así, sustantivando á la persona cuyos ojos son grises. || s. m. Bot. Especie de hongo al que dan en las boticas el nombre de agárico.

Garzon, s. m. Jóven ó mancebo agraciado y bien dispuesto. || ant. Ayudante por cuyo conducto comunicaba las órdenes el capitan de la guardia de la persona del rey. || ant. El que solicita á una mujer, la enamora ó la corteja. || Biog. (Juan) Pintor sevillano del siglo XVII, y uno de los discípulos mas aventajados que contó en su escuela el inmortal Murillo.

Garzonazo, s. m. aum. de *garzon*.

Garzoncudo, da. part. pas. de Garzonear.

Garzoncur, v. a. ant. Requebrar, enamorar, piropear, solicitar ó cortejar á una mujer.

Garzoneria, s. f. ant. V. Garzonía.

Garzonia, s. f. ant. La accion de solicitar, enamorar y cortejar. (Acad.)

Garzoncillo, s. m. dim. de *garzon*.

Garzota, s. f. Ornit. V. Garceta. || Penacho ó plumaje que se ponia de adorno en los sombreros, turbantes, cascos ó morriones, celadas, etc., y tambien en los jaeces de los caballos.

Garzul, adj. prov. de And. Epiteto que se aplica á cierta especie de trigo. Úsase tambien como sustantivo.

Gas, s. m. Fís. El cuerpo que combinado con el calórico toma la forma de aire. (Acad.) Segun esta definicion es gas el agua, puesto que combinada, ó mejor dicho, por la accion del calórico, toma la forma del aire. Y no solo este líquido, sinó otros muchos y muchos sólidos tambien tendrian que ser gases por la definicion de la Academia. Los gases (definimos) ó flúidos aeriformes, son unos cuerpos disueltos en el calórico, la mayor parte de ellos invisibles como el aire, que no manifiéstan resistencia al tacto cuando se hállan en reposo, y en los cuales es tal la fuerza repulsiva de sus moléculas, que llénan indistintamente cualquier vasija que los contenga, sea cualquiera el tamaño de esta; sin mas diferencia que la disminucion de densidad y de resorte ó fuerza elástica. Hay gases mas y menos pesados que el aire, el cual sirve de tipo ó unidad de peso para los demás. Los unos son incóloros cuando se hállan en pequeña cantidad, como el aire; los otros tiénen color propio, como sucede al yodo; y á todos convienen las propiedades generales de los cuerpos. Partiendo de que en todas las moléculas de los cuerpos actúan constantemente dos fuerzas, la una de atraccion ó que tiende á unirlas, y la otra de repulsion ó que trata de separarlas; se observa que en los gases vence la segunda, (y de aquí esa propension á dilatarse y llenarlo todo); así como en los sólidos vence la primera, y en los líquidos se hállan las dos equilibradas. || *del alumbrado*; el bicarburo de hidrógeno. || *de los globos*: V. Hidrógeno. || *permanente*: el gas que hasta el dia no se ha podido reducir al estado sólido ni líquido, á pesar de los medios empleados para conseguirlo. || s. m. pl. Por esten. Las exalaciones ó emanaciones fétidas, emanadas de sustancias orgánicas que estan en descomposicion; los malos olores, los miasmas, la atmósfera cargada ó viciada que se respira en alguna parte, etc.

Gasa, s. f. Especie de tela deseda, muy trasparente, de un hilo muy sútil y de un tejido bastante claro, que se usa en varios adornos de mujeres, y para mosquiteros de camas, aunque la moda hace variar su aplicacion.

Gasaja, s. f. ant. é inus. V. Agasajo.

Gasajado, da. part. pas. de Gasajar. || s. m. ant. V. Agasajo. || ant. Gusto, contento, placer.

Gasajar, v. a. ant. V. Agasajar. || ant. Alegrar, distraer, entretener, divertirse.

Gasajarse, v. pron. ant. Divertirse, distraerse, alegrarse, regocijarse etc. uno mismo ó dos ó mas mutuamente. || Ser gasajado.

Gasajo, s. m. ant. V. Agasajo.

Gasajoso, sa. adj. ant. V. Agasajador. || adj. Alegre, regocijado, gustoso. (Acad.)

Gasania, s. f. Bot. Género de plantas renunculáceas, originario de la América.

Gascas, Geog. L. con 204 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Gascon, na. s. El natural de Gascuña. || adj. Perteneciente á la Gascuña, y lo semejante á sus habitantes, usos, costumbres, suelo, etc.

Gascones, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Madrid.

Gasconada, s. f. Fam. Fanfarronada, baladronada, bravata, andaluzada.

Gasconés, sa, s. y adj. V. Gascon.

Gasconismo, s. m. Manera de hablar como los habitantes de Gascuña, bien adoptando sus modismos, su acento, su pronunciacion viciosa, etc.; bien empleando en la conversacion sus exageraciones y bravatas.

Gasconizado, da. part. pas. de Gasconizar.

Gasconizar, v. a. Dar cierto acento ó estilo gascones á una palabra, una frase, un discurso oral ó escrito.

Gasconizarse, v. pron. Tomar, adquirir las maneras de los gascones ó su acento y estilo, en el habla y en el escrito. || Ser gasconizado.

Gascueña, Geog. V. con 382 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.=L. con 88 vec. en la prov. de Guadalajara.

Gascuña, Geog. Antigua prov. de Francia, que forma en la actualidad los departamentos de los Altos Pirineos, del Gers y de las Landas. Estaba comprendida entre los Pirineos, la Guyena, el Languedoc y el Golfo del Océano, que lleva su nombre.

Gaseidad, s. f. Fís. Estado de gas, uno de los tres en que puéden hallarse todos los cuerpos ponderados y coercibles.=La propiedad que tiénen algunos cuerpos de permanecer en el estado aeriforme á la presion y temperatura ordinarias.=V. Gasificacion.

Gasendismo, s. m. Filos. Sistema sensualista, propuesto en el siglo XVIII por Pedro Gassendi.

Gasendista, s. Partidario de Gassendi, ó aficionado á su sistema. || adj. Perteneciente á este filósofo, ó á sus doctrinas.

Gaseómetra, s. m. El que sabe gáseometría.

Gaseometría, s. f. Fís. Parte de esta ciencia, que enseña á medir los gases.

Gaseométrico, ca. adj. Fís. Perteneciente á la gáseometría ó al que la posée.

Gaseoscopio, s. m. Fís. Instrumento para hacer sensible á la vista la presencia de un gas incoloro.

Gaseosidad, s. f. Fís. V. Gaseidad.

Gaseoso, sa. adj. Fís. Que tiene la forma de gas ó aeriforme, y que contiene ó sirve para contener gases.

Gasero, ra. s. Persona que fabrica ó vende gases.

Gasífero, ra. adj. Que lleva ó conduce gases. Esta voz pertenece á varias ciencias, al lenguaje usual, y se usa tambien en poesía. || s. m. Fís. y Quím. Nombre de un aparato inventado para preservar del contacto de la atmósfera cualquiera gas inflamable en presencia del aire.

Gasificacion, s. f. Fís. y Quím. La accion y efecto de gasificar y gasificarse. || Quím. Operacion de reducir á gas un cuerpo sólido ó líquido, ó para conseguir el desprendimiento del gas que se desea obtener, valiéndose de reactivos ú otros medios químicos.

Gasificable, adj. Que es susceptible, capaz ó posible de gasificarse ó ser gasificado.

Gasificado, da. part. pas. de Gasificar.

Gasificar, v. a. Fís. Hacer pasar un cuerpo del estado sólido ó del líquido al gaseoso; convertir en gas un cuerpo que no lo era. || Quím. Valerse de reactivos para que se combinen uno ó mas elementos de un cuerpo compuesto, dejando libre el gas que se pretende. || Fig. Derretir, enardecer, entusiasmar, exaltar á cualquiera. Úsase tambien como pronominal, y así se dice: *Las miradas de esa mujer me gasifican*; y tambien: *Ese hombre se gasifica hablando, ó cuando habla.*

Gasiforme, adj. Aeriforme ó que tiene forma de gas ó de aire.

Gasofactor, s. m. Fís. Aparato á modo de una vasija ó barril, mas ó menos simulado y lujoso, en que se conduce el gas del alumbrado á las casas ó á los establecimientos que estan abonados ó hácen pedidos al gasómetro. Estos barriles son, por lo regular, de metal; pero siempre muy resistentes á fin de que pueda comprimirse el gas introducido, y el cual á veces sufre allí una presion de muchas atmósferas.

Gasolitro, s. m. Fís. Instrumento para conocer la cantidad de gas recogido en una campana ó en una vasija.

Gasomensura, s. f. Fís. V. Gasometría.

Gasometría, s. f. Fís. V. Gaseometría.

Gasométrico, ca. adj. Fís. V. Gaseométrico.

Gasómetra, s. m. Fís. El inteligente ó que se ocupa en la medida de gases.

Gasómetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para contener y medir un volúmen cualquiera de gas. || Aparato que hay en algunas casas en que se alúmbran con gas, y que tiene un cuadrante con su gnemon, que sirve para indicar cuanto tiempo debe estar abierto el conducto ó lengüecilla por donde sale el gas, ó de que cantidad de este puede disponerse. || Por una especie de antonomasia, llámase así la fábrica ó establecimiento donde se forma el bicarburo de hidrójeno, que, conducido por encañados de hierro ó plomo, sirve para el alumbrado de las calles, plazas, casas, tiendas, etc.

Gason, s. m. prov. V. Yeson. || El terron muy grueso que queda sin quebrantarle el arado. || prov. de Ar. V. Césped.

Gasoquímica, s. f. Didáct. Parte de la química que se ocupa esclusivamente de los gases.

Gasoquímico, ca. adj. Didáct. Que concierne á la gasoquímica.

Gasque, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Gassendi, (Pedro) Biog. Gran filósofo y físico francés, del siglo XVII. Formó, por decirlo así, el punto de union en donde se reúnen las ideas de Bacon y las de Galileo, y fué en Francia el precursor de Locke y de Condillac. Murió en 1655.

Gasserans, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Gastable, adj. Que es digno de gastarse ó capaz de ser gastado.

Gastadero, s. m. fam. El acto y efecto de gastar. (Acad.)

Gastado, da. part. pas. de Gastar y Gastarse. || adj. fig. Destruido, debilitado, consumido; y tambien cansado, yerto, insensible, destrozado etc., segun de que se hable; y así se dice: *letras gastadas; ya está gastado por los años*; *un corazon gastado por los placeres* ó *por los padecimientos*: *almas* ó *cabezas gastadas* etc. || Fras. fig. *Eso está ya muy gastado*: eso es muy antiguo, huele á rancio, está mandado retirar, ya no causa la grata sensacion de la novedad.

Gastador, ra. s. La persona que gasta. Entiéndese generalmente, la que gasta mucho ó mas de lo regular, respecto á sus posibles, á sus atenciones, á su posicion etc. || Mil. Nombre que se da al soldado destinado á los trabajos de abrir trincheras y zanjas, construir parapetos, y otros semejantes.=Cada uno de los soldados, por lo regular siete, que hay en cada batallon, destinados principalmente á franquear el paso en las marchas; para lo cual llévan hachas, sierras, picos, palas etc. || Fras. *Condenado en calidad de gastador*; condenado á presidio con destino á los trabajos públicos.

Gastadura, s. f. La marca mas ó menos profunda, raspadura ó desgaste que se nota en un objeto material, por efecto del roce continuado.

Gastamiento, s. m. El acto ó el efecto de gastar y gastarse. || ant. V. Gasto.

Gastar, v. a. Emplear el dinero en algo, comprar alguna cosa. || Destruir, debilitar, consumir, acabar, aniquilar etc. alguna cosa, como el vestido, las fuerzas, la paciencia, la vida, la sensibilidad etc. que respectivamente corresponden á los verbos con que definimos. || Desgastar, corroer, carcomer, destruir poco á poco; y en este sentido se dice: *el agua gasta las piedras*; *la repeticion de espectáculos sangrientos gástan los sentimientos humanitarios*; *los años ó los placeres sensuales gástan mucho* etc. || Fig. Destruir, asolar alguna provincia ó reino. (Acad.) || Fras. *Gastar buen humor*; estar siempre de buen humor, siempre contento; tener continuamente una conversacion amena, festiva, llena de sales y chistes.=*Gastar el tiempo*; perderlo, desperdiciarlo; no aprovechar este precioso caudal.= Vulg. *Gastar flema*; tener cachaza, mucha calma; mucha pachorra, ser muy pelma, muy molleja.=*Gastar alegremente la hacienda*; disiparla, derrocharla, dilapidarla sin considerar los resultados; gastar uno el caudal en banquetes, fiestas, teatros etc. procurándose toda clase de goces, y sin pensar en mañana. || Tambien se usa este verbo como reflexivo y como pasivo en las respectivas acepciones del activo.

Gastelu, Geog. L. con 57 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Gasterangiofraxis, s. f. Anat. Obstruccion del píloro.

Gasteria, s. f. Bot. Género de plantas liliáceas.

Gastéripo, s. m. Zool. Género de animales radiarios.

Gasteródelo, la. adj. Zool. Epiteto que se aplica al animal que tiene un solo estómago aparente.

Gasteródeo, dea. Entom. Que tiene el abdómen aplanado y hemisférico.

Gasterómices, s. m. pl. Bot. Órden de hongos, que comprende los de forma globulosa ó esférica, y compuestos de una membrana en que estan encerradas unas esporideas desnudas ó sin película.

Gasteromicesio, ia. adj. Bot. Perteneciente á los gasterómices.=*Gasteromicetos*. V. Gasterómices.

Gasterópodo, da. adj. Zool. Epíteto que se da á los animales que ándan sobre el vientre, ó que se arrástran sobre él.=*Gasterópodos*; s. m. pl. Órden de moluscos que se arrás-

tran sobre la parte inferior del cuerpo.

Gásteropterigio, gia. adj. Ictiol. Que tiene las aletas ventrales situadas detrás de las pectorales.=*Gasteropterigios*, s. m. pl. Órden ó subórden de pescados.

Gásterospóreo, rea. adj. Bot. V. GASTERÓSPORO.

Gasterósporo, ra. adj. Bot. Que tiene encerrados sus granos en un saco globuloso.=*Gasteróporos*, s. m. pl. Seccion de líquenes; que comprende los que estan provistos de un núcleo.

Gasterósteo, s. m. Ictiol. Género de pescados del órden de los aractósomos.

Gásterotálamo, ma. adj. Bot. Que tiene los corpúsculos reproductores en cerrados en un receptáculo, que no procede del tallo.=*Gasterotálamos*, s. m. pl. Órden de la clase de los líquenes.

Gasterozoario, s. m. Zool. Animal en el que el sistema digestivo adquiere un predominio de desarrollo.

Gastiain, Geog. L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Gastine, Geog. Antiguo país de Francia en el Alto Poitu, cuya cap. era Parthenay.

Gasto, s. m. La accion de gastar. || El dispendio que se hace ó la cantidad que se desembolsa para alguna cosa, en cuyo sentido se dice, *esta obra tiene mucho gasto, tal casa tiene unos dos ó medio de gasto diario.* || Cada una de las partidas ó cantidades parciales que se dan aisladamente por cada una de las cosas ó partes que forman un todo mas ó menos homogéneo ó un todo moral: v. g. *Los libreros, mis comisionados en provincias para las suscriciones de este diccionario, suélen presentarme de gastos de comision un 199 por 0/0 sobre el valor de los fondos que recáudan.* || *Gastos de escritorio, de oficina, ó de secretaría*; lo que se gasta en las oficinas en papel, tinta, obleas, polvos etc. Este último renglon suéle hacer subir los gastos de escritorio algo mas que todos los otros juntos, motivo por que los ministros, que suélen echarlos con profusion, acostúmbran no pararse en pelillos cuando se trata del presupuesto de gastos de secretaría, ó de oficina. || *Gastos menudos*; los que se hácan de pequeñas cantidades, aisladamente, y por lo comun no sujetos á cálculo fijo, por ser la mayor parte mas ó menos imprevistos, y ocurridos, ya casualmente en la calle, ya en un viaje, ya en la misma casa de uno etc. Otras muchas clases hay de gastos cuya enumeracion seria interminable al par que innecesaria, puesto que suélen venir especificados con el correspondiente epíteto ó denominacion; como *gastos estraordinarios, imprevistos, secretos, de guerra, de espionaje* etc. || Fras. *Dar el gasto*; ant. V. TALAR. (Acad.) =*Hacer el gasto*; costear, en el sentido propio. Sostener una conversacion, en el fig.

Gaston, Geog. Puerto de Patagonia, en la costa septentrional del estrecho de Magallanes. || Biog. Poeta francés del siglo XVIII. Publicó una traduccion de la Eneida.

Gastónea, s. f. Bot. Género de la familia de las araliáceas.

Gastor, Geog. V. con 400 vec. en la prov. de Cádiz.

Gastoso, sa. adj. ant. Que gasta mucho.

Gastralgia, s. f. Patol. Dolor nervioso del estómago.

Gastrar, (**Santa Marina de**) Geog. F. con 52 vec. en la prov. de la Coruña.

Gastreum, s. m. Zool. Parte inferior del cuerpo de los mamíferos desde la laringe hasta el estómago.

Gastricismo, s. m. Med. En general enfermedad del estómago.

Gástrico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo al estómago || Zool. *Gástricos*, s. m. pl. Nombre de una clase del reino animal, que comprende los animales acéfalos, provistos de un canal alimenticio.

Gastrícola, adj. Zool. Que vive en el estómago de los animales.

Gastríloco, s. m. La persona que tiene la voz bronca y cavernosa. || V. VENTRÍLOCO.

Gastritis, s. f. Patol. Inflamacion del estómago.

Gastro-adinámico, ca. adj. Patol. Dícese de la enfermedad en que predominan los síntomas de la gastritis y de la adinamia.

Gastro-aracnoidal, adj. Anat. V. GASTRO-ARACNOÍDEO.

Gastro-aracnoídeo, dea. adj. Anat. Que se refiere al estómago y á la aracnóides.

Gastro-artritis, s. f. Patol. Inflamacion simultánea del estómago y de una articulacion.

Gastro-atáxico, ca. adj. Med. Dícese de las enfermedades en que predominan los síntomas del estómago y de la ataxia.

Gastro-branquio, s. m. Ictiol. Género de pescados.

Gastro-bronquíco, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á los bronquios.

Gastrobrosia, s. f. Patol. Perforacion del estómago.

Gastro-cardiaco, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y al corazon.

Gastrocárpeo, pea. adj. Bot. Que produce semillitas redondas, casi imperceptibles.=*Gastrocárpeas*, s. f. pl. Órden de la familia de las salpas.

Gastro-cefálico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á la cabeza.

Gastrocele, s. f. Patol. Tumor situado en el epigastrio, y formado por la hernia del estómago en la parte superior de la línea blanca.

Gastro-cístico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á la vejiga de la orina.

Gastrocnemio, ó **Gastrocnemiano, na.** adj. Anat. Que se estiende desde los cóndilos del fémur hasta el calcáneo.

Gastro-colecístico, ca. adj. Med. Que se refiere al estómago y á la vesícula biliaria.

Gastro-cólico, ca. adj. Med. Que se refiere al estómago y al intestino colon.

Gastródeo, dea. adj. Entom. Que tiene el abdómen notable por su forma. =*Gastródeas*, s. f. pl. Familia de insectos dípteros.

Gastro-dérmico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á la piel.

Gastrodia, s. f. Bot. Planta de la Nueva-Holanda, de la familia de las orquídeas.

Gastrodiáceo, cea. adj. Bot. Parecido ó semejante á una gastrodia.=*Gastrodiáceas*, s. f. pl. Tribu de la familia de las orquídeas, cuyo tipo es el género gastrodia.

Gastrodinia, s. f. Patol. Dolor reumático del estómago.

Gastrodínico, ca. adj. Patol. Concerniente ó relativo á la gastrodinia.

Gastrodo, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Gastro-duodenal, adj. Anat. Que pertenece al duodeno y al estómago.

Gastro-encefálico, ca. adj. Que es propio del estómago y del encéfalo.

Gastro-entérico, ca. adj. Med. Que se refiere al estómago y al intestino delgado.

Gastro-éntero-cólico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago, al intestino delgado, y al cólon.

Gastro-éntero-meningeo, ea. adj. Med. Que se refiere al estómago, al intestino delgado, y á las meninges.

Gastro-epiplóico, ca. adj. Anat. Que pertenece al estómago y al epiploon.

Gastro-esplénico, ca. adj. Anat. Que pertenece al estómago y al bazo.

Gastro-exofágico, ca. adj. Anat. Que se refiere al estómago y al exófago.

Gastro-faríngeo, V. GASTRO-FARÍNGICO.

Gastro-faríngico, ca. adj. Anat. Que se refiere al estómago y á la faringe.

Gastro-frénico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y al diafragma.

Gastro-hepático, ca. adj. Anat. Que se refiere al estómago y al hígado.

Gastro-histerotomía, s. f. Cir. Operacion que consiste en la abertura de las paredes abdominales y las de la matriz, para estraer el feto.

Gastro-histerotómico, ca. adj. Cir. Concerniente ó relativo á la gastrohisterotomía.

Gastro-humeriano, s. m. Anat. Músculo de la parte anterior del cuerpo.

Gastro-inflamatorio, ria. adj. Med. Que tiene los caracteres de la gastritis y de la fiebre inflamatoria.

Gastro-intestinal, adj. Anat. Que se refiere al estómago y á los intestinos.

Gastro-laringeo, V. GASTRO-LARÍNGICO.

Gastro-laríngico, ca. adj. Anat. Que se refiere al estómago y á la laringe.

Gastrólatra, adj. y s. m. Idólatra de su vientre, que hace de él su dios.

Gastrolatría, s. f. Pasion de los gastrólatras; amor desordenado de su vientre.

Gastrolóbulo, s. m. Bot. Planta de la Nueva-Holanda.

Gastrología, s. f. Tratado sobre cocina, sobre el arte de preparar manjares finos y delicados.

Gastrológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastrología.

Gastromalacia, s. f. Patol. Reblandecimiento de la membrana mucosa del estómago.

Gastromancia, s. f. Especie de adivinacion gastrológica, hecha por ventrílocuos.

Gastromántico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastromancia. || s. m. El que practica la gastromancia.

Gastromanía, s. f. Pasion por la comida, por los manjares suculentos y sabrosos.

Gastromaníaco, ca. s. El que está afectado de gastromanía.

Gastromelia, s. f. Anat. Insercion de los miembros accesorios sobre el abdómen.

Gastroméllico, ca. adj. Anat. Concerniente ó relativo á la gastromelia.

Gastrómelo, s. m. Anat. Monstruo cuyos miembros accesorios estan insertados sobre el abdómen.

Gastro-meningeo, ea. adj. Med. Que se refiere al estómago y á la duramadre.

Gastro-mucoso, sa. adj. Med. Dícese de la enfermedad en que hay gastritis y superabundancia de secrecion mucosa.

Gastroneeto, ta. adj. Hist. nat. Que tiene las vértebras abdominales muy desarrolladas, formando un órgano propio para la natacion.=*Gastronectos*, s. m. pl. Familia de crustáceos decápodos macruros.

Gastronefrítico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á los riñones.

Gastro-neumónico, ca. adj. Anat. Que pertenece al estómago y al pulmon.

Gastronomía, s. f. Ciencia de la fina é inteligente apreciacion de los buenos manjares.

Gastronómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastronomía.

Gastrónomo, s. m. El que gusta de regalarse con nutritivos y gustosos manjares; que se ocupa de la gastronomía, ó escribe sobre ella.

Gastro-pericardíaco, ca. adj. Anat. Que se refiere al estómago y al pericardio.

Gastro-peritónico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y al peritoneo.

Gastropinco, s. m. Conquil. Molusco de los mares de la China.

Gastroplatípodo, da. adj. Zool. Que tiene el cuerpo en equilibrio sobre patas anchamente palmadas. = *Gastroplatípodos*, s. m. pl. Familia de aves acuáticas.

Gastro-pilórico, ca. adj. Anat. V. PILÓRICO.

Gastro-pleurítico, ca. adj. Med. Que pertenece al estómago y á la pleura.

Gastrorafia, s. f. Cir. Sutura que se practica para reunir las heridas penetrantes del abdómen.

Gastrorráfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastrorafia.

Gastrorragia, s. f. Cir. Hemorragia gástrica, exhalacion de sangre en la superficie de la membrana mucosa del estómago.

Gastrorrágico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastrorragia.

Gastrorrea, s. f. Patol. Especie de catarro del estómago, caracterizado por vómitos, ordinariamente fáciles, de un líquido espeso mas ó menos abundante.

Gastrorréico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gastrorrea.

Gastrosis, s. f. Med. Enfermedad que tiene su asiento en el estómago.

Gastroteca, s. f. Hist. nat. Estremidad posterior de la crisálida, que cubre y protege el abdómen del insecto.

Gastrotomía, s. f. Cir. Operacion que se practica para estraer el feto, abriendo las paredes del abdómen. || Incision practicada en el abdómen para estraer un cuerpo cualquiera.

Gastro-torácico, ca. adj. y s. m. Anat. Que es de la parte inferior del tronco.

Gastro-tubotomía, s. f. Cir. Operacion por la cual se practica una abertura en las paredes abdominales para estraer el feto, cuando ocupa las trompas ovarias.

Gastro-uretrítico, ca. adj. Med. Que concierne al estómago y á la uretra.

Gastuni, Geog. C. de la Grecia, sit. al E. de Tripolitza, con 3,000 hab.

Gasull, (**Agustin**) Biog. Pintor valenciano, del siglo XVIII. Fué discípulo en Roma del famoso Cárlos Maratta.

Gata, s. f. La hembra del gato. || V. GATUÑA. || Mil. Máquina que servía para cubrirse el hombre de los tiros que se disparában de las plazas sitiadas contra los que se acercában á derribar las murallas y fortalezas. (Acad.) || Especie de nubecilla circunscrita que se ve muchas veces en los montes, y que, al elevarse, parece que sube por ellos como gateando. || Mar. Barra endentada con que por medio de su piñon y cigüeñal se suspende la compuerta del dique.=Nombre de una especie de aparejo.= La verga seca.= ant. Especie de gavia en le mesana que se usaba por grandeza en la galera real y en algunas capitanas.=Lo mas alto del mástil ó el tope de una galera.= *Gata de arronzar*; V. PESCANOVRANCIA. || *parida*; por semejanza se suele llamar así la persona flaca y estenuada. Es acepcion académida. || Mod. adv. *A gatas ó de gatas*; con las manos y las rodillas ó los piés en el suelo; de cuatro patas, imitando á los cuadrúpedos, como suélen andar los niños que aun no se tiénen de pié, v. g. *Mi suegra dice que solo tiene cuarenta años, pero no cuenta el tiempo en que fué á la escuela y anduvo de gatas.* || Fras. fig. y fam. *Hacer la gata afectar moderacion y humildad.* Tambien se dice: *hacer la gata ensogada, ó la gata muerta.*=*Salir á gatas*; librarse ó salvarse con dificultad de un peligro, salvarse en una tabla, haberse visto apurado etc.=*Ser la gata de María Ramos*; pretender melindrosa y disimuladamente una cosa que se desea, aparentando al mismo tiempo que no la quiere, con algunas de estas frecuentes locuciones ú otras análogas: gracias... no lo necesito,... no lo merezco..... es un cargo muy superior á mis fuerzas..... N. es mas capaz que yo..... etc. segun el asunto de que se trate. || *Ha parido la gata?* pregunta que suele hacerse cuando hay en una habitacion un número de luces superior al que exige el uso á que está destinada. || Geog. R. de la prov. de Estremadura, que nace junto á la vi-

lla de su nombre y desagua en el Alagon, después de un curso de 10 leguas.=Cabo del mediterráneo, sit. á 5 1/2 leguas de Almería.=Cordillera que se estiende desde el punto en que se únen la frontera de Leon y Estremadura con la de Portugal, hasta el antiguo castillo de Almenara.=V. con 538 vec. en la prov. de Cáceres. || L. con 434 vec. en la prov. de Alicante.

Gatada, s. f. Accion ó dicho lleno de astucia y sagacidad, con mas ó menos dosis de malicia mezclada de cierta gracia, que desarma de algun modo á la persona ó personas á quienes pudiera ofender ó perjudicar. || Pillada, jugarreta, mala partida. || Caz. El regate que hace la liebre al verse muy acosada de los perros, volviéndose atrás; de suerte que, pasando estos de largo, les lleve luego mucha ventaja, si es que no los desorienta, como sucede á menudo, en cuyo caso se salva el animalito. || Hurto hecho con maña, astucia y simulacion. || El conjunto de gatitos que una gata pare de una vez.

Gatafura, s. f. Especie de torta hecha de yerbas y leche.

Gatallon, na. adj. fam. Pillastron, Maulon. (Acad.)

Gatan, s. m. Conquil. Especie de concha bivalva.

Gatatumba, s. f. Simulacion de obsequio, de reverencia, dolor ú otra cosa semejante. (Acad.)

Gataza, s. f. aum. de *gata*.

Gatazo, s. m. aum. de *gato*. || Fem. Trampa ó engaño para sacar á alguno el dinero ú otra cosa de valor.

Gateado, da. part. pas. de Gatear. || adj. Parecido á los colores mas comunes del gato. || s. m. Especie de madera muy compacta, procedente de América, que estiman y emplean los ebanistas para muebles de adorno, por la variedad de sus vetas y por la facilidad con que es pulimentada. || V. Gateamiento.

Gateamiento, s. m. El acto y efecto de gatear.

Gatear, v. n. Andar los hombres con piés y manos como los cuadrúpedos. (Acad.) || v. a. V. Hurtar. || fam. V. Arañar. || Mar. Subir por los obenques y demás jarcias hasta lo mas alto del mástil en las galeras.

Gatera, s. f. Agujero que se hace en una pared, tejado, puerta, etc. para que puédan entrar y salir por él los gatos. || Mar. Recorte circular en cada esquina ó ángulo de la cara de proa de cada banda de los cuarteles de la escotilla mayor, para el paso de los dos cables con que está amarrado el buque en un fondeadero.

Gateria, s. f. Reunion, conjunto ó porcion de gatos. || Fig. fam. La reunion ó concurso de muchachos mal educados ó de rateros. || Fig. vulg. Hipocresía, fingimiento, simulacion acompañada de humildad y halago.

Gatero, ra. adj. V. Gatesco.

Gatesco, ca. adj. Que pertenece al gato, ó tiene relacion y semejanza con él.

Gates, (**Horacio**) Biog. General americano. Nació en Inglaterra hácia 1728, se estableció en Virginia en 1763, y tomó las armas en favor de su nueva patria, en la guerra de la independencia, en la que se distinguió por su valor. Murió en 1806.

Gateshead, Geog. C. de Inglaterra, con 13,000 hab. Se le considera como uno de los arrabales de Newcastle, del que no está separado sinó por un puente de piedra.

Gatica, Geog. F. con 130 vec. en la prov. de Vizcaya.

Gatico, illa, ito. s. f. dim. de *gata*.

Gatico, illo, ito. s. m. dim. de *gato*.

Gatillazo, s. m. aum. de *gatillo*. || Golpe dado con gatillo; pero generalmente se entiende el golpe que da el gatillo de las escopetas, fusiles, trabucos, pistolas etc. cuando se disparan. || Fras. fig. y fam. *Dar gatillazo*; frustrarse la esperanza que se tenía de alguna cosa salir errado el concepto que se habia formado de una persona ó de otra cosa cualquiera. Tambien se dice para espresar que no tuvo el éxito apetecido un proyecto, una empresa, un plan, etc.

Gatillo, s. m. Instrumento de hierro á modo de tenaza ó de alicates, que se usa para la estraccion de dientes y de muelas. || El disparador en las escopetas y otras armas de fuego. Es una piececilla de metal, que suele tener diversa figura, y en que estriba el pié de gato cuando el arma está montada y dispuesta para disparar. || En el toro y otros animales cuadrúpedos, la parte superior del pescuezo, que se estiende desde la cruz, hasta la nuca. || Veter. Especie de tumor, que sale en el pescuezo á las mulas; y por anal. el pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo, cayendo hácia uno de los lados de él. || Arq. Pieza de hierro que sirve para unir ó trabar de una manera firme dos cosas que se desea asegurar. || Fig. El muchacho ratero (Acad.)

Gatinais, Geog. Antiguo país de Francia, que en la actualidad forma parte de los departamentos de Sena y Marne, del Loiret y de los de Nievre y Yonne.

Gato, s. m. Mam. Género de cuadrúpedos, subórden de los carniceros digitígrados. Comprende muchas especies de fieras, diseminadas en todo el globo, y reunidas en zoología bajo el nombre de raza felina, género félix ó género gato. Tales son el gato comun, doméstico ó montés, el leon, el tigre, la pantera, etc. El gato doméstico es muy tímido y espantadizo, ágil y astuto, y muy útil para el esterminio de los ratones: tiene el hocico corto, la lengua áspera, las uñas agudas y corvas, y la cola larga. || Talego ó bolsa de cuero, y, por est., de otra materia cualquiera, que sirve para guardar el dinero. || Tesoro, caudal, dinero que puede guardarse en la bolsa llamada gato. || Especie de instrumento de hierro, que sirve para agarrar fuertemente la madera y hacerla llegar á donde se pretende. Tiene mucho uso este instrumento en el oficio de portaventaneros, y tambien para echar arcos á las cubas, pipas, etc. || Din. Aparato ó máquina de madera, que tiene en su interior un tornillo grueso de hierro, y sirve para levantar objetos de mucho peso. || Barra de hierro, generalmente en forma de prisma cuadrangular, que tiene los estremos vueltos hácia un mismo lado, en las obras de cantería para trabar una piedra con otra; á cuyo efecto se introduce en cada piedra uno de los estremos de este instrumento. || Artill. Instrumento que consta de tres garfios de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería. || *de agua*; especie de ratonera que se coloca sobre un ladrillo, palanca ú otra vasija con agua, á fin de que caigan en ella los ratones que se aproximen al cebo. || Zool. *de algalia*, especie de cuadrúpedo que se cria en Africa y en los paises cálidos del Asia. Es del tamaño de un gato, con el hocico agudo, el cuerpo largo, las patas cortas, el lomo ceniciento y ondeado de negro, el vientre mas claro y la cola amulosa. Este animal y la civeta son los que producen la algalia.=*de clavo*, especie de gato montés que en Estremadura llaman simplemente *gato clavo*.=*montés*, especie de gato, con la cola roja y anudada, el cuerpo con fajas negruzcas, las tres del lomo largas, y espirales la de los lados. || *Ata el gato*, nombre que se suele dar al rico avariento y mísero. (Acad). || Fras. fam. *Hasta los gatos quiéren zapatos*; los que menos válen, quiéren que se les guárden las mismas consideraciones y deferencias que á las personas útiles, ó que merécen ciertas distinciones, justas ó injustas, por su edad, saber, riqueza, posicion social, etc. Dícese tambien cuando á los niños se les antoja prematuramente, algunas de aquellas exenciones ó privilegios, que no han adquirido todavía, hasta que lléguen con la edad.=*Hasta los gatos tiénen tos ó romadizo*; un padre nuestro y un avemaría por una necesidad. Se usa de esta frase vulgar para censurar, reprendiendo ó haciendo rechifla, al que se atribuye cualidades, hechos, lances, etc., que no le son propios.=*Ir, correr, pasar como gato por brasas*; ir, correr, pasar rápidamente, sin detenerse un momento, sin volver cara atrás. Dícese, por lo comun, cuando se huye precipitadamente de alguna cosa.=*Andar buscando tres ó cinco piés al gato*; querer hacer de medio dia catorce horas, estar provocando ó irritando á alguno hasta hacerle perder la paciencia.=*Caer de pié como los gatos*; tener muy buena suerte; salir con bien de un asunto en que puede haber malas contingencias; librarse felizmente de un lance apurado.=*Llevar el gato al agua*; encargarse de un negocio difícil ó peligroso, y darle cima felizmente; conseguir lo que se pretende; y así se dice: *por fin llevó el gato al agua*; y deseando saber el resultado de una pugna ya física ya intelectual, ó de otra especie, se pregunta: *¿Cual de los dos llevó el gato al agua?*=*Vender, dar ó meter gato por liebre*; dar, cambiar ó vender engañosamente cosas de poco valor, haciendo ver que son de valía ó dignas de importancia y consideracion.=*De noche todos los gatos son pardos*; de noche todo pasa, á nadie se conoce, etc.=*Se quiéren ó se llévan como el perro y el gato*: se ódian mutuamente, se detéstan, se abominan, se aborrécen de muerte; siempre estan riñendo ó pegándose, etc. || Refr. *El gato escaldado del agua fria huye, ó ha ó tiene miedo*: el que ha esperimentado algunos daños en lances peligrosos, con dificultad entra aun en los de menos riesgo; el que ha escarmentado en su cabeza, por lo general se vuelve precavido y temeroso en lances análogos al que le sirvió de leccion.=*El gato de Mari-ramos, halaga con la cola y araña con las manos*; es detestable la maliciosa conducta de los que se muéstran afables y pacíficos para hacer daño á otros mas á su salvo.=*El gato maullador nunca buen cazador*; perro ladrador, nunca buen mordedor; el que mucho habla, poco obra, etc. || *Lo mas encomendado lleva el gato*; aquello que mas se cuida ó se guarda, ó que se tiene en mayor estima, es lo que suele faltar por estravío, pérdida, robo, etc. =*Ó no eches el gato en tucama ó no lo acuestes después de echado*; ten gran cuidado, indaga y examina bien las cualidades del que vas á admitir á tu confianza para no verte después en la precision de traerlo con despego. || *ta*, adj. fam. y fig. Ratero, ladron.=Astuto, ladino, sagaz.

Gaton, Geog. V. con 138 vec. en la prov. de Valladolid.

Gatova, Geog. L. con 167 vec. en la prov. de Castellon.

Gatuña, s. f. V. Gatoña.

Gatunero, s. m. prov. de And. El que vende carne de contrabando.

Gatuno, na. adj. Propio del gato, ó que tiene alguna relacion ó analogía con él ó con alguna de sus cualidades.

Gatuña, s. f. Bot. Planta medicinal, como de un pié de alto, ramosa, de hojas pequeñas aovadas, dentadas, y puestas de tres en rama; de tallos ramosos, duros, delgados, casi tendidos y terminados con espinas agudas y largas; la flor es rojiza y purpúrea, y el fruto consiste en unas vainillas cortas y como hinchadas.

Gatuperio, s. m. Baturrillo, revoltillo, mezcla de diversas cosas entre sí, inconexas. || Fig. y fam. Embrollo, enredo, trapisonda, ejuague, mala compostura.

Gaubil, (**Antoulo**) Biog. Sabio misionero jesuíta. Fué enviado á la China, donde aprendió perfectamente las lenguas china y mantchua, y fué intérprete de la corte imperial. Ejerció este cargo hasta su muerte acaecida en 1759. Este sabio es acaso entre todos los europeos el que mejor ha conocido la literatura china.

Gaucin, Geog. V. con 1,070 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Gaucho, cha. adj. Geom. Epíteto que se da á las superficies curvas. Los adj. *curvo*, *encorvado*, cumplidan perfectamente á *gaucho*, servilmente tomado del francés *gauche*. || s. Nombre dado á unos indígenas de ciertos puntos de América, especialmente cerca de Buenos-Aires, que viven en el campo y son generalmente incivilizados. || Tambien se ha dado este nombre en Oriente á unos sectarios innovadores. || s. m. Arq. El defecto de una superficie curva.

Gaudeamus. Voz tomada del latin, y usada como sustantivo masculino por gozo, regocijo, alborozo, grande alegría, etc. por significar en aquel idioma, *regocijémonos*, *alegrémonos*, *llenémonos de júbilo*, *de gozo ó de contento*: Se usa generalmente cuando el regocijo ó fiesta sea acompañada de un banquete ó comida, de sendos tragos y variados vinos; en cuyo sentido equivale á comilona, esparcimiento gastronómico, diversion con prodigioso ensanche de la tripa, estraordinario regocijo celebrado á son de platos y botellas. || Se usa tambien como interjeccion, con la misma significacion latina.

Gaudete, interj. sacada del latin, que se usaba antiguamente al anunciar alguna fausta noticia, equivalente á *alegraos*, *regocijaos*, *saltad de alegría*, *fuera penas* etc.

Gaudichodia, s. f. Bot. Nombre científico de cierta planta americana.

Gaudinia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Gaudio, s. m. ant. V. Gaudeamus. || ant. V. Gozo.

Gaudiosa, Geog. Primera reina de Leon, esposa de don Pelayo, el restaurador de España. Tuvo de él dos hijos don Favila y doña Hermisenda.

Gaudma, s. m. Mit. V. Budha.

Gaulpa ó **Gaina**. Geog. C. fuerte de la India inglesa, cap. de un distrito del mismo nombre, sit. al S. E. de Surata.

Gauna, Geog. V. con 28 vec. en la prov. de Alava.

Gaulo, s. m. ant. Mar. Especie de embarcacion que antiguamente se usaba para el trasporte de mercaderías.

Gaura, s. f. Bot. Especie de planta de la tribu de las epilobiácias, indígenas de América.

Gaure, (**Condado de**) Geog. ant. País de Francia, que está comprendido en el departamento del Gers. Su cap. era Fleurance.

Gauro, s. m. Nombre oriental, significativo de infiel, que se da á los sectarios de Zoroastro, adoradores del sol.

Gausach, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Leon.

Gaintequiz de Arteaga, Geog. F. con 187 vec. en la prov. de Vizcaya.

Gauzin, Geog. V. con 1048 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Gava, Geog. L. con 176 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Gavanza, s. f. Bot. La flor del gavanzo.

Gavanzo, s. m. Bot. V. Escaramujo.

Gavara, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Lérida.

Gavarros, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Barcelona.

Gavas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Huesca.=L. con 19 vec. en la prov. de Lérida.

Gavasa, s. f. V. Ramera. Por mas voces que se invénten para denominar á las generosas hijas de Venus, ninguna de tan general aceptacion como *puta*.

Gaver, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Lérida.

Gaveta, s. f. Especie de cajoncito corredizo que tienen algunos escritorios ó papeleras: neceseres etc., en el cual suélen meterse objetos curiosos y

mas ó menos importantes que uno quiere tener á mano. || prov. de Mur. Anillo de hierro ó lazo de cuerda que se pone en las paredes de las barracas de los gusanos de seda, para asegurar los zarzos.

Gavetica, illa, ita. s. f. dim. de *gaveta*.

Gavia, s. f. La jaula de madera ó de hierro donde se encierra, principalmente en las casas de orates, al que está loco ó furioso; y, por ext., la misma casa de locos. || Hoyo, fosa ó zanja que se abre en la tierra para plantar árboles.=Germ. V. Casco. (Acad.) || Mar. Denominacion general de toda vela que se larga en el mastelero que va sobre el palo principal.=La vela del mastelero mayor.=ant. V. Copa.=Nombre del mastelero mayor y de su verga.= Pedazo de madera con varios agujeros por los cuales pásan los cordones de un cabo que se está construyendo. || *volante;* la que es de quita y pon.= *de capeo;* la que tiene una capa mas de rizos.=*Asegurar mas las gavias;* arriarlas mas ó menos segun las circunstancias, para evitar la rendicion del mastelero respectivo cuando hay mucho viento.=*Navegar sobre las gavias;* llevar mareadas las tres solamente.

Gaviazaya, s. m. Mar. V. Gaviero.

Gaviero, s. m. Mar. Grumete ó marinero á cuyo cargo se halla la gavia, y el registrar cuanto se pueda alcanzar á ver desde ella, para avisarlo inmediatamente.

Gavieta, s. f. La gavia á modo de garita, que se pone sobre la mesana ó bauprés. (Acad.) No se puede dar un falso testimonio de mayor calibre: ni gavieta es lo que dice la Academia, ni bauprés y mesana puéden ser sinónimos, como parece los considera aquella corporacion. Llámase *gavieta:* el hueco que se forma en el bauprés con sus aletas, y donde se suele recoger ó aferrar y asegurar el contrafoque. Tambien suele colocarse de noche en este hueco, un marinero de centinela para reconocer y avisar lo que vea ó descubra.

Gavieto, s. m. Mar. Madero grueso y algo curvo, que en su estremo inferior tiene una boca de cangrejo ó recorte semicircular, por el cual gira sobre la cadena de la lancha; y en el otro una cajera abierta por arriba y con su roldana, por la cual labórea el orinque. Sirve como de pescante en la popa de la lancha para suspender un ancla.

Gavilan, s. m. Ornit. Ave de rapiña, menor que el *azor* y mayor que el milano, de color pardo azulado superiormente; la parte anterior del cuello, el pecho, y el vientre matizados de varios colores claros; sobresaliendo mas el blanco ceniciento; y la cola manchada de pintas negruzcas. Su vista es muy perspicaz y el olfato muy fino. || Calig. El perfil de una letra. = Cada uno de los dos puntos del corte de una pluma de escribir, ó cada una de los dos ramitas que se separan cuando se carga mucho la pluma sobre el papel. || Cada una de las dos ramas horizontales que guarnécen la empuñadura de una espada ó sable, que sirven para defender la mano, y á veces la cabeza, poniéndola á cubierto de los golpes del contrario. || Flor seca del cardo y de otras varias yerbas análogas. || Garfio de hierro que se usaba antiguamente para aferrar las embarcaciones. || Fig. fam. *Uñas de gavilan;* uñas grandes, sin cortar. || Cir. Especie de vendaje destinado para contener el apósito que se usa en las heridas y fracturas de la nariz. || Mar. V. Tolete. || *El galgo y el gavilan no se quéjan por la presa, sinó porqué es su ralea;* refr. que, segun la Academia, se aplica á los que hácen daño, mas bien por su perverso instinto que por querer hacerlo.

Gavilancillo, s. m. dim. de *gavilan*.

Gavilanes, Geog. Ald. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Gavilla, s. f. Hacecillo de sarmientos, de mies, yerba etc. hecho para facilitar la conduccion de cualquiera de estas cosas. || Cuadrilla, junta ó reunion de malhechores, ó de otra gente por el estilo; por manera que *gavilla* se toma siempre en mala parte: así es que basta decir, *es gente de gavilla,* para dar á entender las malas cualidades de las personas de quienes se hable. A veces se usa esta misma voz para desprestigiar una faccion, reunion etc. aunque sus individuos no ejérzan acciones malas. || Mar. V. Fagina incendiaria.

Gavillada, s. f. Germ. Conjunto de diferentes cosas robadas.

Gavillado, da. part. pas. de Gavillar.

Gavillador, ra. s. Germ. La persona que reune los demás ladrones que necesita para verificar un robo.= El que gavilla.

Gavillar, v. a. Germ. Juntar, reunir en un punto sea los efectos robados, sea á otros ladrones para que ayúden á verificar un robo.

Gavillero, s. m. Agr. El paraje ó sitio en que se amontónan ó júntan las gavillas que se han hecho en una siega ó poda.

Gavin, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Huesca.=(S. Pedro de) F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gavina, s. f. V. Gaviota.

Gavion, s. m. Mil. Ceston de mimbres ó de otra materia análoga, que se llena de tierra para defender de los tiros enemigos á los que practican una trinchera, sirviendo además de defensa para otros mil casos. || Fig. Sombrero enorme, descomunal, de copa muy alta y de ala muy ancha.

Gavioncillo, ito. dim. de *gavion*.

Gaviota, s. f. Ave acuática, muy abundante en las costas del Mediterráneo, por encontrar allí su favorito alimento, que es la sardina. Es algo mas larga que una gallina, aunque mas estrecha; por lo comun blanca, ceniciente ó de un pardo claro, con una mancha negra ú oscura en la estremidad de las plumas grandes de las alas; la cabeza pequeña, pero muy bien formada; el pico largo, fuerte y recto, y tres dedos en cada pié.

Gaviria, Geog. V. con 183 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Gavitel, s. m. Mar. V. Boya.

Gavota, s. f. Cierto baile francés aldeano.

Gaya, s. f. Cada una de las rayas anchas, ó listas de una tela, de diverso color que el fondo. || Especie de insignia de victoria que se daba antiguamente á los vencedores. || V. Picaza. || Germ. Ramera. || *ciencia;* arte de la poesía. || *doctrina;* lo mismo que *gaya ciencia.* || Geog. R. de la prov. de Tarragona, que desagua en el Mediterráneo, cerca de Torredembarra.=C. de la India inglesa, sit. al S. O. de Babar. =L. con 84 vec. en la prov. de Barcelona.

Gayada, s. f. prov. de Ar. V. Cayado.

Gayado, da. part. pas. de Gayar.

Gayadura, s. f. La accion ó el efecto de gayar. || El conjunto de listas de una tela ó vestido, de diferente color que el fondo.

Gayanes, Geog. L. con 150 vec. en la prov. de Alicante.

Gayangos, Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Gayar, v. a. Poner á una tela ó vestido rayas ó listas de diverso color que el fondo.

Gayata, s. f. prov. de Ar. V. Cayado.

Gaybor, (S. Julian de) Geog. L. con 44 vec. en la prov. de Lugo.

Gayo, s. m. Ornit. Género de aves, subfamilia de las coracidíneas, órden de los silvanos. Estas aves están matizadas de diversos colores todos claros, sobresaliendo mas el ceniciento. A pesar de ser carnívoras se alimentan tambien de bellotas, y sus nidos consisten únicamente en unos cuantos palitos artísticamente colocados en la horquilladura de los árboles grandes, especialmente de los robles. Su tamaño es como el de una paloma; el pico y los dedos tienen bastante analogía con los de una cotorra, aunque aquel no es tan grueso, ni tan corvo.

Gayola, s. f. Prov. de Nav. V. Jaula. (Acad.) || prov. de And. Especie de choza ó cabaña que se hace en las viñas con ramas y palos para guarecerse los guardas. || Prov. de Gal. V. Canastillo, en su tercera acepcion.

Gayomba, s. f. Bot. Especie de retama aromática, cuya flor es de un color rojizo muy subido.

Gayon, s. m. Germ. V. Rufian.

Gayoso, Geog. (Santiago de) F. con 46 vec. en la *prov.* y *dióc.* de Lugo. || (Santo Tomé de) F. con 30 vec. en la misma prov. y dióc.=(Santa Eugenia de) L. con 72 vec. en la misma prov. y dióc.

Gayuba, s. m. Especie de arbusto parecido al madroño, especialmente en la fructificacion. Crece muy poco, sus tallos estan como tendidos, cubiertos de hojas aovadas, lustrosas y amargas; las flores fórman racimo, siendo luego reemplazadas por unas bayas encarnadas. Se ha recomendado en medicina como diurético.

Gaza, s. f. Mar. Especie de ojo, círculo ú óvalo, ó bien sea lazo que se forma en un cabo, dob'ándolo y uniéndolo con costura ó con ligadura por un punto que deje libre dicho ojo, ó que viene á *ser como* el nudo del lazo.= *de alforja;* pedazo de cabo que en cada estremo tiene engazado un cuaderna! ó moton. || Germ. V. Gazuza. || Geog. C. de Fenicia sit. al S. O. de Ascalon. || Biog. (Teodoro) Célebre gramático griego del siglo XV.

Gazafaton, s. m. Fam. Garrapaton, pifia clásica, disparate de bulto, desatino sin segundo.

Gazanta, s. f. Bot. Planta del Cabo de Buena-Esperanza, de hojas lanceoladas, alternas, de color plateado por la parte inferior, y de flores grandes y vistosas.

Gazapa, s. f. fam. V. Mentira ó embuste. (Acad.)

Gazapaton, s. f. fam. V. Gazafaton.

Gazapela, s. f. Zambra, riña ó cuestion ruidosa que se arma entre dos ó mas personas.

Gazapera, s. f. La madriguera que hácen los conejos para criar sus gazapos. || fig. fam. Junta de algunas gentes que se únen en parajes escondidos para fines poco decentes. (Acad. Séanos permitido decir que *gazapera,* no significa «junta de algunas gentes etc.» sinó el paraje que sirve á estas de madriguera ó guarida para perpetrar sus crímenes, ó ponerse de acuerdo para cometerlos, librarse de sus perseguidores etc., en cuyo sentido se dice: tal cosa es una *gazapera,* una madriguera, una guarida de ladrones, de vagos, de prostitutas etc. || Cir. La cavidad ó seno formado entre las carnes ó debajo de la piel, por el pus de una úlcera ó fístula.

Gazapico, illo, ito. dim. de *gazapo*.

Gazapina, s. f. Junta de pillos, de pícaros, de truhanes.

Gazapo, s. m. El conejo nuevo que aun no ha adquirido todo su desorrollo. || fig. fam. El hombre disimulado y astuto (Acad.) = El embuste ó mentira grande. (Id.)=La pessona rechoncha, ó sea gruesa y de corta estatura. Esta acepcion que omite la Acad. es mucho mas usual que las dos anteriores.

Gazi, V. Gazi.

Gazmiar, v. a. Andar comiendo golosinas. (Acad.) Este verbo es de muy mal gusto fuera del lenguaje jocoso y familiar, á pesar de su almibarada significacion.

Gazmiarse, v. pron. fam. Quejarse, resentirse. (Acad.) Los señores académicos no dében *gazmiarse* de que se le suplique, *que cuando reformen* su diccionario, si es que lo hácen, califiquen este verbo de inusitado.

Gazmol, s. m. Especie de granillo que suele salir en la lengua y en el paladar al halcon y á otras aves de rapiña.

Gazmoñada, s. f. V. Gazmoñería.

Gazmoñería, s. f. Ridícula afectacion con que se fingen virtudes que no se tienen. || Refinada hipocresía; accion ó dicho propio de un gazmoño.

Gazmoñero, ra. V. Gazmoño.

Gazmoño, ña. adj. Hipócrita, falso santurron; que por medio de melindres, aspavientos y otras ridículas esterioridades intenta hacer creer que posee virtudes ó prendas morales de que precisamente carece. Puede usarse como sustantivo.

Gazna, Geog. C. del Kabul, en el Afghanistan. Ha dado su nombre á la dinastía de los Gaznevides.

Gaznapiro, ra. adj. Palurdo, simplon, bobo, papanatas, pedazo de bruto, que se queda parado con la boca abierta, que de cualquier cosa se admira etc.

Gaznar, v. n. V. Graznar.

Gaznatada, s. f. El golpe violento que se da con la mano en el gaznate. (Acad.) Buenas tragaderas debe tener el niño en cuya gaznate pueda darse un golpe con la mano.

Gaznate, s. m. La cámara posterior de la boca ó la parte donde se separan las entradas de los dos conductos tráquea y esófago; de suerte que igualmente se dice en estilo familiar *¡Vaya un gaznate!* hablando de uno que grita mucho, como de otro que come ó traga mucho de una vez. || Fras. fig. y fam. *Apretar el gaznate,* estrangular. Se usa tambien, 1.° en la significacion de *esforzar mucho la voz ó hacer fuerza para engullir,* en cuyo sentido se dice *¡Como aprieta ese el gaznate!* 2.° en la de *cercenar la comida;* v. g. *Si el gobierno sigue ensanchando su sistema tributario, tendremos que apretar un poco el gaznate.* La Academia se desentiende de *gaznate,* endosándolo á *gorguero,* cuando hay académico de tan descomunal gaznate, que, siendo ministro, se tragó medio mundo y quedó con hambre.

Gaznatico, illo, ito. s. m. dim. de *gaznate*.

Gaznaton, s. m. aum. de *gaznate*. || Fruta de sarten, que afecta la figura de un gaznate.

Gaznevides, Hist. Dinastía musulmana que reinó 214 años en la mayor parte de la Persia y del Indostan. Fué fundada en 960 por Alp-Tekin.

Gazuido, s. m. ant. V. Graznido.

Gazofia, s. f. V. Bazofia.

Gazofilacio, s. m. El lugar donde se recogian las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalen. (Acad.)

Gazolaz, Geog. L. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Gazpachero, s. m. El que está encargado de hacer el gazpacho ó de llevarlo á los jornaleros que trabájan en una hacienda ó heredad.

Gazpacho, s. m. Especie de sopa que se hace con pedacitos de pan, agua fria, aceite, sal y alguna legumbre, como cebolla, pepino, tomates ó pimientos, ó con un poco de cada una de estas cosas.

Gaztelu, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Gazuete, s. m. Especie de ciervo del Paraguay.

Gazuza, s. f. fam. Hambre mas que mediana, yehemente que da pocas treguas.

Ge, s. f. Nombre de *la letra g* ó modo de pronunciarla. || Mit. V. Titea. || ant. é inus. V. Se, pronombre.

Gea, s. f. Mit. V. Ge. || Geog. V. con 268 vec. en la prov. de Teruel.=v Trullol. Ald. con 45 vec. en la misma prov.

Geangir, Biog. Emperador mogol, hijo de Albar. Subió al trono en 1605, después de la muerte de su padre, y tuvo que luchar contra muchos de sus

propios hijos, que se habian revelado contra él. Murió en 1627.

Geantrace, s. m. Miner. Carbon fósil, antracita.

Geauga, Geog. Condado de los Estados-Unidos en la parte N. E. del estado de Ohio. Su cap. es Chardon.

Gebune, Geog. C. de Francia, con 1,400 hab., sit. al S. O. de Aide.

Gebu, Geog. C. y establecimiento portugués, en el reinado de Kabu, sit. al N. E. de Bissao.

Gebato, Geog. R. de la prov. de Toledo, que desagua en el Tajo frente de Calera.

Gebe, s. f. V. ALUMBRE.

Gebia, s. f. Zool. Género de crustáceos macruros.

Gebiadeo, dea, adj. Que se parece á los crustáceos del género gebia. || *Gebiádeos*, s. m. pl. Familia de crustáceos decápodos macruros, cuyo tipo es el género gebia.

Gecareino, s. m. Zool. Género de decápodos braquiuros.

Geco, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos que producen un sonido particular, del que les ha venido su nombre.

Geconideo, dea, adj. Erpet. Que se asemeja á un geco.=*Gecoideos*, s. m. pl. Familia de reptiles saurianos, cuyo tipo es el género geco.

Gedeon, Hist. sagr. Juez de Israel por los años 1349. Derrotó á los madianitas, y murió de una edad avanzada dejando 70 hijos, que fueron todos muertos por Abimelech, hermano natural de aquellos, que sucedió á Gedeon.

Gedrosia, Geog. Gran prov. del antiguo imperio de los persas. V. MEKRAN.

Gedumu, Geog. Estado de Senegambia, sit. al N. del reino de Boudú.

Geech, Geog. Territorio de Abisinia, en la prov. de Godjam.

Geel ó **Gheel**, Geog. V. de los Países Bajos, con 7,000 hab.

Geera, s. f. Pantano, ciénago ó lodazal que ya está seco.

Gefe, s. m. V. JEFE.

Gefione, s. f. Mit. Nombre que dában á Diana los pueblos del Norte.

Gefleborg, Geog. C. de Suecia, cap. de un gobierno del mismo nombre, con 6,000 hab.

Gehenna, s. f. Término de la Sagrada Escritura, que significa *el valle del fuego*.

Gei, s. m. Mit. Nombre que dan los chinos á los espíritus malignos.

Geidrófilo, la, adj. Zool. V. ANFIBIO. || *Geidrófilos*, s. m. pl. Seccion de los gasterópodos, cuyos individuos tiénen pulmones, y viven indistintamente en la tierra ó en el agua.

Geja, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=DE LOS REYES, (EL) L. con 36 vec. en la misma prov. y dióc.

Gejuelo del barrio, Geog. L. con 23 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gela, Geog. C. de Sicilia, antiguamente llamada Lindes.

Gelasima, s. f. Crust. Género de decápodos braquiuros.

Gelasino, na, adj. Epíteto que se da á los dientes que quédan descubiertos cuando uno se ríe.

Gelasio, Biog. I (SAN) Papa, sucesor de San Felix II. Persiguió el pelagianismo, convocó un concilio en Roma, y escribió varias obras. Murió en 496.= II Papa, conocido bajo el nombre de Juan de Gaeta. Fué elegido en 1118, y poco tiempo después fué espulsado de Roma por Cencio Frangipani, cónsul de Roma, que tenía empeño en la eleccion de otro papa. Volvió á entrar triunfante en Roma, pero habiendo sido espulsado de nuevo por Frangipani, se refugió en Francia donde terminó sus dias en 1119.=EL ANTIGUO. Obispo de Cesarea, en Palestina, en el siglo IV.=DE CIZICA. Autor griego del siglo V, que escribió la historia del concilio de Nicea.

Gelasmo, s. m. Med. Risa sardónica, convulsiva, dolorosa y horrible, que contrae las facciones, etc.

Gelata, s. f. inus. V. GELATINA.

Gelatina, s. f. Sustancia animal de consistencia varia: es incolora, insípida, inodora, susceptible de pasar á la fermentacion acética, soluble en el agua, temblante, insoluble en los líquidos alcohólicos, en los aceites flojos y volátiles; muy abundante en el sistema huesoso, en los tejidos fibrosos ó membranosos, etc., de donde se estrae por una lenta y laboriosa coccion, cuajándola en forma de jalea, y es reputada como uno de los túnicos mas corroborantes y fuertes. || Especie de jalea que se hace con sustancia de pechugas de gallina, manos de ternera y polvos de hasta de ciervo. || vej. Especie de jalea, mas fina y menos condensada que la ordinaria, compuesta de azúcar y jugo de frutas.

Gelatiniforme, adj. Que tiene la forma, el aspecto de la gelatina.

Gelatinoso, sa, adj. Parecido á la gelatina en su consistencia ó en su naturaleza, que tiene gelatina, ó se compone de ella. || *Gelatinosas*, s. f. pl. Bot. Tribu de plantas de la familia de las algas.

Gelido, Geog. L. con 165 vec. en la prov. de Castellon.

Gelea, V. JALEA.

Gelenio, Biog. (SEGISMUNDO) Sabio escritor aleman del siglo XVI. Murió en Basilea en 1554.=(CLAUDIO) V. CLAUDIO DE LORENA.

Gelfe, s. m. Germ. Beclavo negro.

Gelidia, s. f. Bot. Género de plantas, establecido para los fucos, plantas de las cuales puede estraerse, por la maceracion ó por la ebullicion, una sustancia gelatinosa.

Gélido, da, adj. Poes. Helado, frio, glacial; tanto en sentido propio, como en el figurado.

Gelix, s. m. Veedor ú fiel que pesa ó vende la seda.

Gelnhausen, Geog. C. de Hesse-Cassel, con 2,800 hab. sit. al N.-E. de Hanau.

Gelo, s. m. ant. V. HIELO.

Geloira, Biog. V. ELVIRA NUÑA.

Gelon, Biog. Famoso tirano de Sicilia. Se apoderó primero del poder en Gela, el año 491 antes de J. C.; después en Siracusa en 485, y reinó con tanta justicia como sabiduría. Murió el año 478 antes de J. C.

Gelones, s. m. pl. Geog. Habitantes de los países situados entre el Danaster y el Danapris.

Geloscopia, s. f. Mit. Adivinacion por la risa, y tambien la ciencia que trata de los augurios de esta especie. || Parte de la fisiognomonia, que se ocupa esclusivamente de conocer por la risa el carácter ó las inclinaciones de una persona, atendiendo á los sonidos que produce, á la posicion que tómen los labios y las mejillas, á las arrugas que forma la nariz, á si se descúbren ó no dientes y encias, etc.

Geloscópico, ca, adj. Propio de la geloscopia, ó que tiene conexion con ella.

Gelves, Geog. V. con 818 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Gellah, Geog. C. del estado de Argel, sit. al E. de Constantina.

Gellert, (Cristóbal) Biog. Literato aleman del siglo XVIII. Ha dejado obras de varios géneros, poesías religiosas, comedias, disertaciones literarias; pero lo que le hace sobre todo célebre son sus fábulas y cuentos.

Gema, s. f. Bot. Yema, boton, renuevo; parte de los vejetales que puede reproducirse y constituir un individuo, sea desprendiéndose de la planta madre, sea continuando adherida al tallo generador. || Zool. Especie de gérmenes ó jugos germinativos que, desarrollados en el interior de las membranas, se desprénden del animal para formar otros tantos individuos nuevos. || Arq. La parte de un madero mal escuadrado, donde quedó corteza. || Mar. Falla corta y profunda en una pieza de madera. || Miner. Sal fósil ó mineral. Dícese tambien *sal gema*, adjetivando esta voz. = Nombre facultativamente genérico á todas las piedras preciosas, pero dado en especialidad á las piedras denominadas orientales, como el zafiro, el rubí, el topacio, la esmeralda, el ópalo, el onique, etc. || Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.=V. con 94 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Gemáceo, cea, adj. Ornit. Epíteto con que se califica á las aves que tiénen las estremidades de sus plumas semicircularmente recortadas.

Gemacion, s. f. Fisiol. vej. Yemacion, primer desarrollo de la yema ó boton. =Yemazon, germacion ó germinacion; época ó momento en que las plantas arrójan sus yemas, y el acto y efecto de arrojarlas.

Gemal, adj. Bot. Que cubre el abollon, le pertenece ó se le asemeja.

Gemara, s. f. Filol. Nombre de la segunda parte del Talmud.

Gemárico, ca, adj. Filol. Propio del Talmud, ó que tiene relacion con él.

Gemarte, rta, adj. Epíteto aplicable á todo lo que resulta de las partes nuevas que salen del interior de otras viejas. Así será *vid gémaria*, la que resulte del boton que haya salido de una cepa vieja ó antigua.

Gematria, s. f. Filol. Una de las divisiones de la cábala entre los judíos.

Gemátrico, ca, adj. Relativo ó concerniente á la gematria.

Gembloux, Geog. C. de Bélgica, con 1,700 hab.; sit. al N. O. de Namur. En las inmediaciones fueron derrotados los flamencos por los españoles al mando de don Juan de Austria en 1578, dejando 3.000 cadáveres en el campo.

Geme, s. m. V. JEME.

Gemebundo, da, adj. Que gime.

Gemecido, da, part. pas. de Gemecer.

Gemecer, v. n. Gemir sin poder respirar.

Gemela, s. f. Bot. V. GEMELO, como s. f.

Gemelado, da, adj. Blas. Relativo ó parecido á las gemelas.

Gemelario, s. m. Zool. Género de pólipos hidriformes, contenidos en celdillas ovales, iguales de dos en dos por la espalda, y constituyendo de este modo las articulaciones de un polepero fitóide dicótomo, arraigado por medio de filuritas radiciformes.

Gemeliflоro, ra, adj. Bot. Que tiene flores gemelas ó dispuestas de dos en dos.

Gemeliparo, ra, adj. Zool. Que pare gemelos.

Gemelo, la, s. Cada uno de los dos ó mas hermanos nacidos de un parto. || Fig. Igual, de las misma forma ó dimensiones; y tambien, semejante ó parecido. || Bot. *Gemela*, s. f. Flor que nace de la vara del jazmin injerta en azahar. Sus hojas son como las del naranjo, el pié como el del jazmin, su figura como la del mismo azahar, y el olor como el de las dos, de lo que parece tomó el nombre. (Acad.) || s. m. pl. Los botones, barritas ú otras figuras de metal, nácar, ámbar etc. que sirvén para pasar de ojal á ojal en las levitas y fraques, á fin de que cierren ante el pecho como si se llevasen abrochados ó abotonados. || Ópt. Instrumento á modo de dos anteojos acromáticos unidos y convenientemente distante el uno del otro, á fin de que ambos ojos puédan ver á un mismo tiempo claras y aproximadas las imágenes de los objetos que se miran. Este instrumento se usa con especialidad en los teatros, circos, plazas de toros y otros espectáculos, donde muchas veces suélen establecerse con su auxilio, comunicaciones erótico-telegráficas. La Acad. necesita *gemelos*. || adj. y s. m. pl. Anat. Nombre y calificacion de dos músculos gruesos bífidos y aplanados, que constituyen la mayor parte de la pantorrilla. Se insértan en dos depresiones digitales de los cóndilos del fémur, y por la parte inferior, constituyen el *tendon de Aquiles* en la tuberosidad del calcáneo. || s. f. pl. Blas. Fajas, zonas ó bandas paralelas. || s. m. Mar. V. GIMELGA.

Gemenuño, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Ávila.

Gemidico, illo, ito, s. m. dim. de *gemido*.

Gemido, s. m. La accion ó el efecto de gemir. || El sonido formado cuando se gime. || Poes. Sonino dulce, ulando, suave, armonioso, semejante al de un suspiro amoroso; y así se dice: *el gemido del arpa, del aura* etc.

Gemidor, ra, s. Persona que gime. || adj. Que forma un rumor ó murmullo semejante á un gemido.

Gemifero, ra, adj. Miner. Que tiene piedras preciosas. Dícese principalmente de lo que tiene diamantes.

Gemificacion, s. f. Bot. La accion ó el efecto de gemificar.=Época en que gemifican las plantas.

Gemificado, da, part. pas. de Gemificar.

Gemificador, ra, adj. Bot. V. GEMIFICANTE.

Gemificante, part. a. de Gemificar.

Gemificar, v. n. Bot. Desarrollar, desenvolver una planta las yemas ó abollones.

Gemificativo, va, adj. Bot. Que produce la gemificacion; que coopera á ella, ó que la lleva con sigo.

Gemiflоro, ra, adj. Bot. Que tiene flores á manera de yemas ó botones, ó que parece estar encerrado en estos.

Gemiforme, adj. Bot. Epíteto que se aplica á todo lo que tiene la forma de abollon.

Geminacion, s. f. ant. La accion, ó el efecto de geminar. || La cualidad ó estado de lo que es doble ó par; de lo que ha sido duplicado ó contiene duplicidad.

Geminado, da, part. pas. de Geminar.

Geminador, ra, s. V. DUPLICADOR.

Geminar, v. a. ant. Duplicar, repetir una vez cualquier accion ó cosa; y, por estens. V. EMPAREJAR.

Geminativo, va, adj. Que gemina ó tiene virtud geminadora.

Gemineo, nea, adj. Bot. Que está dispuesto por pares.

Geminiflоro, ra, adj. Bot. Que tiene las flores dispuestas de dos en dos.

Géminis, s. m. Astron. El signo boreal, tercero del zodíaco, correspondiente al mes de mayo, llamado tambien *Cástor, y Pólux*. || Mat. méd. Especie de emplasto resolutivo, compuesto de alhayalde y cera.

Gémino, na, adj. ant. Duplicado, repetido. || s. m. Anat. Nombre de dos musculitos delgados, que estan situados trasversalmente debajo del piriforme, y se distinguen con los epítetos de *superior* é *inferior*. El *superior* se ata á la espina del isquion, y el *inferior* á la tuberosidad del mismo hueso; y ambos terminan en la cavidad digital del trocanter mayor.

Gemiparo, ra, adj. Bot. Que produce botones ó yemas. || Zool. Que se reproduce por divisiones espontáneas ó artificiales.

Gemir, v. n. Manifestar ó espresar por medio de sonidos ó voces lastimosas acompañadas de llanto ó de triste acento, la pena, afliccion ó dolor que devora el corazon, que atrista el alma, ó que atormenta el cuerpo. No debe confundirse con *sollozar* ni con *suspirar*, cuyos verbos, aunque de significacion bastante análoga, estan muy lejos de ser sinónimos. || Por estens. Chillar, gruñir, ahullar etc. los animales, como quejándose de algun dolor.= Crujir, rechinar etc. ciertas cosas inanimadas, ya bajo el peso de otras, ya bajo la mano del hombre, ó por otra causa análoga. Se usa mas en estilo poético. Así es que la cureña gime bajo el peso del cañon, el arado bajo la callosa mano y musculoso brazo del labrador, las cuerdas de un buque por la violencia de la tempestad etc. || Fig. Estar agoviado, oprimido, sujeto. Hallarse lleno de sufrimientos, de penas, de persecuciones, sufrir cualquier mal

rapaz de afectar, v. g. *N. gime en un lóbrego calabozo, desterrado, lejos de sus caros objetos* etc.

Gemisto. (**Jorge**) Biog. Filólogo y filósofo platónico del siglo XV, natural de Constantinopla. Fué del número de los griegos que se buscáron un asilo en Italia, después de la caida del Bajo Imperio.

Gemma, (**Rengier**) Biog. Célebre matemático y astrónomo del siglo XVI. Escribió varias obras sobre astronomía.

Gemonias, s. f. pl. Sitio designado por los romanos para ajusticiar sus reos de muerte y esponer sus cadáveres.

Gemoso, sa. adj. Epiteto que se da á las vigas y demás maderos de construccion, que tiénen todavia la corteza.

Gémula, s. f. Bot. Yemezuela, rudimento de una nueva rama.=Primer boton de una planta.=Parte del embrion que termina el tallo.=Roseta de los musgos.=*Corpúsculo reproductor* de las algas.

Gemulacion, s. f. Bot. Desarrollo de la gémula.

Gemund ó Gmund, Geog. C. de los Estados austriacos, con 3,500 hab., sit. al N. O. de Klagenfurth.

Gemunden, Geog. C. de Baviera, con 1,550 hab.

Gemuño de los ajos, Geog. L. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Gemursa, s. f. Patol. Ojo de gallo, especie de escrescencia que se desarrolla en los intérvalos de los dedos del pié.

Genabe, s. m. ant. V. MOSTAZA.

Genable, s. m. ant. sinón. de *genabe*. V. MOSTAZA.

Genal, adj. Anat. Concerniente ó relativo á las mejillas.

Genaler, Geog. C. de Abisinia, cap. de la prov. de Agania.

Genalguaril, Geog. V. con 298 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Genave, Geog. V. con 198 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Genciana, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas monopétalas, que comprende numerosas especies, cuya principal es la genciana oficinal, que da nombre á las genciauáceas, á las cuales sirve de tipo. Esta es como de dos piés de alto, de hojas largas, enteras y lustrosas, con tres ó cinco nervios cada una; de tallos lisos, de flores amarillas bastante apiñadas; de raiz gruesa, algo esponjosa, de un amarillo oscuro esteriormente, algo mas claro interiormente, olor *nauseabundo*, y sabor amargo. La raiz es la parte oficinal, considerada como un escelente tónico.

Genciaináceo, cea. adj. Bot. Parecido á la genciana, perteneciente á ella, ó que tiene alguna analogía con esta planta.=*Genciaináceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es la genciana oficinal.

Genciamina, s. f. Quím. V. [GENCIANINO.

Genciáneo, nea. adj. V. GENCIANÁCEO. || *Genciáneas*, V. GENCIANÁCEAS.

Genciancla, s. f. Bot. Pequeña planta del género genciana, cuyas copas floridas tiénen las mismas propiedades que las de la centaura menor.

Genciantita, V. GENCIANELA.

Genciánico, s. m. Quím. Principio descubierto en la raiz de genciana y que, asociado á una materia colorante, á un azúcar incristalizable y á la goma, forma la base del estracto de genciana de los farmacéuticos.

Genciánóide ó **Genciunoideo**, V. GENCIANÁCEO.

Gendarme, s. m. Militar civil que hay en algunas naciones, especialmente en Francia, destinado á la persecucion de malhechores, de desertores, para vigilar los caminos, conservar el órden público, verificar prisiones etc.

Gendarmeria, s. f. El conjunto de gendarmes, ó el cuerpo de guardias civiles llamados gendarmes.

Gendibe, (**San Mamed de**) Geog. F. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Genealogia, s. f. Ciencia que trata de la esposicion analítica del orígen, filiacion y propagacion de las distintas razas, estirpes ó familias.

Genealogia, s. f. Serie históricamente demostrada de los ascendientes, antepasados ó progenitores de cada individuo ó familia. || El libro, espediente, pergamino, mapa ó cuadro etc. en que consta lo espresado en la anterior acepcion.

Genealógicamente, adv. de mod. Por genealogía, ó con arreglo á ella, siguiendo de hijos á padres. || Segun los principios genealógicos ó prescritos por la genealogia.

Genealógico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la genealogia ó á la genealogía, segun se trate de la una ó de la otra. || Que contiene ó demuestra la genealogía de una persona ó familia; como, *espediente genealógico, libro genealógico, árbol genealógico etc.*

Genealogista, s. Versado ó inteligente en genealogía, ó que forma genealogías.

Geneantropia, s. f. Tratado acerca del orígen de la especie humana ó de la genealogía universal, desmostrando la serie de generaciones hasta llegar á Adan.

Genearca, s. m. El jefe de una familia, ó linaje ó estirpe.

Geneático, ca. V. GENEOMÁNTICO.

Geneliano, adj. m. Mit. Sobrenombre de Júpiter, como padre de los dioses.

Genelias, s. f. pl. Fiestas usadas en Grecia para celebrar el nacimiento de un niño. || Mit. Fiestas que se celebrában en honor de Júpiter geneliano.

Géneomancia, s. f. *Voticinio formado ó arte de adivinar por las circunstancias que concúrren accidentalmente en el nacimiento de cada uno.*

Géneomántico, ca. adj. Perteneciente á la géneomancia. || s. El que ejerce la geneumancia.

Genepi, s. m. Bot. Planta del género artemisa, que nace sobre las cumbres mas altas y tiene virtudes medicinales.

Generable, adj. Productible por generacion; engendrable, que puede ser engendrado.

Generacion, s. f. La accion de engendrar, ó el acto de ser engendrado. || Fisiol. Funcion por la cual los cuerpos orgánicos vivos reprodúcen individuos de su especie, perpetuándola de este modo *hasta la consumacion de los siglos*, á menos que un universal trastorno en la naturaleza la aniquile. || Casta, género, especie. (Acad.) Nacion. (id.) || Serie de descendientes de padres á hijos; así se dice: tal *familia*, desde sus primeros ascendientes, fué haciéndose mas perversa de una á otra generacion. La Academia dice: «la sucesion de generaciones en línea recta.» por manera que lo definido entra como porte principal en la definicion; puesto que dice, que *generacion* es la sucesion de *generaciones*. || El conjunto de individuos de la especie humana, contemporáneos ó que vivieron, viven ó vivirán en una misma época, renovando sucesivamente la sociedad. v. g. *La especie humana se corrompe de generacion en generacion. La generacion presente deja á las futuras en patrimonio una historia ensangrentada é inmoral, en cuyas páginas no se ve mas que guerras, desolaciones, persecuciones, intrigas, calumnias, confiscaciones, humillaciones, bajezas, traiciones y ventas vergonzosas, y toda clase de crimes y de desastres.* || Loc. adv. *Por todas las generaciones*; hasta el fin del mundo.

Generado, da. part. pas. de Generar.

Generador, ra. adj. Que engendra ó da orígen. Puede usarse como sustantivo.

General, adj. Epiteto que se da á lo que es comun ó aplicable á todos los individuos ó á los diversos objetos que constituyen un todo, como á todos los individuos de una especie, á todas las especies de un género, á todos los miembros de una familia, á todas las familias ó vecinos de una poblacion, á todas las poblaciones de una provincia, á todas las provincias de una nacion, á todas las naciones del globo terráqueo, á todos los globos del universo etc. Tambien se aplica á aquello que abraza ó es estensivo á muchos objetos aunque séan de diversa especie ó naturaleza. || Fig. Comun, frecuente, usual: v. g. *Es muy general el decir tal cosa, es un dicho muy general, tal cosa es muy general.* =Instruido en las principales riencias ó artes; y así se dice. *N. es un hombre muy general, es un científico, un artista etc. general.*=Que no tiene precisamente un solo objeto, que es útil ó está dedicado á muchas cosas; como por ejemplo: *un criado general*, es decir, para hacer de mayordomo, de lacayo, de cocinero, de demandadero etc. || Lato, estenso, no circunscrito, que no se refiere á este ó á aquel objeto determinadamente, pero que los comprende casi todos, especialmente tratándose de la acepcion de una voz ó frase, del sentido de una proposicion, de un dicho etc. de modo que si se dijese: *los reyes suelen comunmente oponerse á la progresiva civilizacion é ilustracion de los pueblos*, seria una proposicion general, aunque pudiese sufrir algunas escepciones. || Mil. *Oficial general*; jefe militar desde brigadier hasta generalísimo.=*Comandante general de una provincia, division ó ejército*; el que gobierna aquella, en lo concerniente á la milicia, ó el que está encargado del mando de la division ó ejército.=*Teniente general*: el jefe militar de graduacion inmediatamente inferior á la del *capitan general y superior inmediatamente* á la de mariscal de campo.=*Capitan general*; el oficial de grado superior en la milicia, prescindiendo del generalísimo, si lo hay, y tambien cualquier oficial general encargado del mando militar de un distrito comprensivo comunmente de varias provincias.=*Ingeniero general*: el primer jefe de ingenieros. || s. m. El aula ó pieza donde se enséñan las ciencias. (Acad.) Efectivamente recordamos haber oido en nuestra infancia llamar *general* á una cátedra ó aula, y por consiguiente dicha voz debia estar muy en boga en esta acepcion, cuando se redactó el diccionario académico; pero hoy dia ha caducado enteramente con las noventa y nueve centésimas partes de las voces contenidas en el léxico oficial. || Mil. y Mar. El oficial de mayor graduacion que brigadier; como, el mariscal de campo, el teniente general y el capitan general, y aun el generalísimo, si lo hay. La Academia dice: «el que tiene el mando superior de un ejército ó armada.» Esta definicion revela en los señores académicos un gran fondo de doctrinas económicas, con respecto al ejército; puesto que no reconoce como á *generales* al innumerable ejército de mariscales de campo, tenientes generales y capitanes generales que estan retirados ó de cuartel, sin mandar ejércitos ni armadas. Felicitamos á la respetable corporacion académica por tan filantrópicas doctrinas en obsoquio del descamisado contribuyente. || El individuo de una órden religiosa, primer jefe ó *superior de ella*, después del Papa. || prov. de Ar. Aduana. (Acad.) || Mil. *General de la artillería*; el primer jefe de esta arma.=*General en jefe*; el primer jefe de un ejército, que tiene á sus órdenes á otros generales.=ant. *General de la caballería*; el que mandaba toda esta arma. =*de la frontera*; el que tenia á su mando una línea fronteriza ó una frontera. =*de las galeras*; el que mandaba en ellas, como jefe superior. || Loc. adv. *En general*; comunmente, generalmente, ordinariamente, por lo comun: prescindiendo de algun ó otro caso, con corta diferencia, con todos. Sin limitarse, concretarse ni referirse precisamente á determinado objeto: en abstracto etc. segun de que se trate ó la aplicacion conveniente al caso.=*Por lo general*; por lo comun, casi siempre, de ordinario. || s. f. pl. For. *Los generales de la ley*; las circunstancias que, segun la ley, sirven para recusar á los testigos; como, la menor edad, el parentesco, la amistad, el interés en la misma causa etc.=Las mismas preguntas ó fórmulas con que se encabézan todas las declaraciones, ó otros escritos; como las que *versan* acerca de la edad, del estado, vecindario, pueblo donde se ha nacido etc.

Generala, s. f. La mujer del general. || Mil. Toque particular de alarma, dado con las cajas ó cornetas; para que la tropa tome las armas y cada uno concurra al punto que para estos casos le esté designado. || ant. Mar. Privilegio que antiguamente se concedia á los oficiales de *marina* que navegában á la América, para poder llevar segun su grado cierta pacotilla exenta de todo derecho.

Generalato, s. m. Dignidad de general, especialmente de órdenes religiosas. || El tiempo que dura el cargo de general de una órden religiosa.

Generalero, s. m. prov. de Ar. Aduanero. (Acad.)

Generalidad, s. f. La circunstancia de ser un objeto estensivo á muchos, sin determinarse, concretarse ni circunscribirse á persona ó cosa alguna en particular. || Vaguedad ó indeterminacion de una noticia, de un discurso etc. que carece de las particularidades, esplicaciones ó detalles necesarios para que pueda formarse una idea exacta de lo que se refiere ó dice. || Cualidad de lo general. || Prov. de Ar. Comunidad. (Acad.)=La contribucion que se adeuda en las aduanas. (id.) Es de advertir que comunmente se dice los derechos que se adeudan, y no, la contribucion. || La mayor parte, el mas crecido número, la totalidad, con pocas escepciones. v. g. *La generalidad de los hombres, de las gentes, de los animales* etc. es decir, casi todos los hombres, la mayor parte de los animales. || pl. Dichos, proposiciones, respuestas ó discursos vagos que nada individualizan, ni se circunscriben al asunto en cuestion; así se dice. *Esas son generalidades que á nada condúcen, que no desvanécen las dudas que queremos ver desvanecidas, que no respónden á lo que se pregunta* etc. || Loc. adv. *En la generalidad*; en el conjunto, en la totalidad, en la mayor parte, generalmente. v. g. *Los hombres son malos, en la generalidad*; generalmente los hombres son malos, casi todos ellos *lo* son, hay muy pocos buenos.

Generalife, s. m. Nombre de un antiguo palacio de los moros, en la ciudad de Granada.

Generalisimamente, adv. sup. de *generalmente*.

Generalisimo, ma. adj. sup. de *generalmente*. || s. m. Mil. El general superior de los demás oficiales generales, ó que está declarado jefe de todos ellos. || El general de una órden, superior á otros generales de la misma.

Generalizable, adj. Susceptible de generalizacion; que puede generalizarse.

Generalizacion, s. f. La accion de generalizar ó su resultado. || La facultad de coordinar las analógicas relaciones que existen entre las diversas cualidades de los seres.

Generalizado, da. part. pas. de Generalizar.

Generalizador, ra. adj. Que generaliza, ó sirve ó contribuye para la generalizacion || Puede sustantivarse.

Generalizante, part. a. de Generalizar. Que generaliza.

Generalizar, v. a. Hacer general una cosa; hacerla estensiva á muchos objetos, parajes ó personas. || Hacer que una cosa sea conocida de muchos, que se adopte en diferentes partes; que se divulgue ó publique etc. segun de que se trate. || Elever una especie, familia, etc. al rango de género, por haberse descubierto que abraza otro ó mas. || No circunscribir á determinado

objeto una idea, un dicho, una proposicion.

Generalizarse, v. pron. Hacerse ó llegar una cosa á general; muy usual, muy conocida; estenderse, divulgarse, llegar á ser pública, etc. segun la naturaleza de la cosa de que se hable. || Ser generalizado. El diccionario de la Academia no quiere *generalizarse*, en sentido alguno.

Generalmente, adv. de mod. Con generalidad. En general; por lo general.

Generante, part. a. de Generar. V. Engendrador.

Generar, v. a. ant. V. Engendrar.

Generativo, va. adj. Propio para engendrar, ó que pertenece á la generacion.

Generatriz. adj. f. Que engendra ó que sirve para engendrar. || s. f. La hembra que engendró, engendra ó ha de engendrar. || Geom. La línea que en su movimiento engendra realmente ó por suposicion, una superficie cualquiera. Una línea perpendicular á un círculo, que recorra en esta posicion su circunferencia, caminando siempre paralela á sí misma, es la *generatriz* de un cilindro; porque en su movimiento engendra la superficie que por este motivo se llama *cilíndrica*: una línea que, fija por uno de sus estremos, resbale con el otro por la circunferencia de un círculo, es la *generatriz* de un cono, porque en su movimiento engendra una superficie que se llenomina *cónica*; una línea, en fin, que paralela á sí misma recorra el perímetro de un polígono cualquiera, es la *generatriz* del prisma que resulta, etc.

Genéricamente, adv. de mod. de una manera genérica; general, universalmente.

Genérico, ca. adj. Relativo al género. || Vago, indeterminado, general; que pertenece á, ó que comprende muchos individuos.

Género, s. m. Hist. nat. Conjunto de varias especies cuyos individuos convienen en un carácter general, ó tienen cualidades comunes. Segun la mayor parte de los naturalistas modernos, un órden comprende géneros; un género, familias; una familia, especies; una especie, individuos. Hay sin embargo géneros que solo tienen una familia, y aun familias de una sola especie; en cuyo caso el género llegará á no comprender mas que una familia, ó una sola especie, sin que por esto deje de llamarse tal. || Grupo, reunion ó seccion comprensiva de muchos individuos que tienen entre sí alguna semejanza. || El carácter especial, ó conjunto de cualidades comunes á varias especies, ó á los individuos de una familia, de un órden, un *género* (en la primera acepcion) una especie, raza, variedad, etc. || El modo ó manera con que se hace alguna cosa; y así se dice: *este género de hablar no conviene á esta persona.* (Acad.) || Fig. Clase: estofa, calaña, ralea, especie. || Artefacto ó mercancía; y por est., conjunto de artefactos ó mercancías que hay en una fábrica, almacen, tienda, etc., ó que constituyen el tráfico ó comercio de alguna persona. || Rel. art. Cada una de las partes en que solian algunos dividir la retórica y la música. || Gram. Una de las divisiones que se hacen del nombre, segun la cual cada uno de estos tiene asignado el sexo que le corresponde por su significacion, ó por su terminacion cuando es nulo ó dudoso el del ser á que se refiere el nombre. Se divide en *masculino, femenino, neutro, comun ó comun de dos, comun de tres, ambiguo, epiceno.* || Cada uno de los sexos supuestos ó atribuidos á los nombres por su significacion ó por su terminacion. || Ret. *deliberativo,* V. Deliberativo. = *demostrativo,* V. Demostrativo. = *judicial,* V. Judicial. || ant. Mús. *cromático,* V. Cromático. = *diatónico.* V. Diatónico. = *enarmónico,* V. Enarmónico. V. cada una de estas voces.

Generosamente, adv. de mod. Con generosidad; con largueza, desinterés ó liberalidad. La academia nada nos dice de *generosamente.*

Generosia, s. f. ant. V. Generosidad, en su última acepcion.

Generosidad. s. f. Cualidad del generoso. || ant. Considerada etimológicamente esta voz y en su sentido estrecho, significa: nobleza heredada de los progenitores. = Hist. Orden de caballería fundada por Federico, tercer elector de Brandemburgo y primer rey de Prusia.

Generosísimo, ma. adj. sup. de *generoso.*

Generoso, sa. adj. Epíteto que se aplica á la persona de alma noble y virtuosa hasta llegar á la magnanimidad; que siente una inclinacion ó propension del ánimo á emplearse en obsequio de la especie humana ó de alguno de sus individuos, sacrificando su caudal, sus haciendas, su salud, su tranquilidad, su dicha futura, ó teniendo que vencer afectos malévolos, como el odio, el deseo de venganza, etc., que álzan su grito en contra de las acciones prescritas por la virtud. || Por estens., Dícese de los animales que tienen procederes, en cierto modo, nobles, y que pudiéran servir de modelo á seres de otra especie; y con especialidad del caballo, por su docilidad en someterse y obedecer al mismo que lo maltrata, que lo subyuga y oprime. || Dadivoso, franco, pródigo, liberal. || ant. Noble, de ilustre prosapia, de preclara alcurnia, de cuna ó estirpe esclarecida, etc. Esta voz cayó en desuso, y su significacion marcha tras ella. || Poes. Abundante, fecundo, feraz, fértil, productor; hablándose de campos, valles, vegas, etc., que ofrecen, reconocidos á la mano que los cuida, cosechas delicadas y copiosas. || Calificativo de algunos vinos, considerados como los mas delicados y escelentes, como el de Jerez, el de Málaga, el tostado de Galicia etc.

Genesiaco, ca. adj. Concerniente ó perteneciente al génesis.

Genesio, (José) Biog. Historiador del Bajo Imperio, en el siglo X. Es autor de una historia del imperio griego.

Genesiologia, s. f. Doctrina de la generacion.

Genesiológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la genesiología.

Génesis, s. f. Bibl. El primer libro de la Sagrada Escritura, hecho por Moisés, que trata de la creacion del mundo y de la historia de los patriarcas, desde Adan hasta Jacob y José.

Genesta, s. f. ant. é inus. V. Hiniesta.

Genestana, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. = (Santa María de) F. con 38 vec. en la misma prov. y dióc.

Genestosa, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Leon.

Genetliaca, s. f. (pr. *jenet-liaca.*) V. Genetlialogia.

Genetliaco, ca. adj. (pr. *jenet-liaco.*) V. Genetlialógico.

Genetlialogia, s. f. (pr. *jenet-lialojía.*) Astrol. Arte ilusoria que establece ciertos principios para adivinar la suerte futura del hombre por el dia y hora en que ha nacido, el astro que á lo saron presidia, ó bajo el cual se verificó el nacimiento; y por otras tonterías por el estilo de estas.

Genetlialógicamente, adv. de mod. (pr. *jenet-lialójicamente.*) Segun los principios de la genetlialogía.

Genetlialógico, ca. adj. (pr. *genet-lialójico.*) Concerniente á la genetlialogía.

Genetlias, s. f. pl. (pr. *genet....*) Mit. Fiestas griegas para celebrar el nacimiento de un niño.

Genétlica, s. f. (pr. *genet....*) V. Genetlialogia.

Genétlico, ca. adj. (pr. *genet....*) V. Genetlialógico.

Genetlilografia, s. f. (pr. *genet....*) Tratado sobre los horóscopos.

Genetlilográfico, ca. adj. (pr. *genet....*) Concerniente ó relativo á la genetliografía.

Genetlilógrafo, s. m. (pr. *genet....*) El que se dedica á la genetliografía.

Genetlítico, ca. adj. (pr. *genet....*) V. Genetlialógico.

Genette, Hist. Orden militar francesa, fundada en 726 por Cárlos Martel.

Genevilla, s. f. Geog. V. con 82 vec. en la prov. de Pamplona.

Genga, Biog. (Gerónimo) Pintor y arquitecto italiano, amigo del célebre Rafael. Murió en 1551. = (Bernardino) Célebre médico, natural del condado de Urbino. Enseñó la anatomía y cirujía en Roma á mediados del siglo XVII, y fué uno de los primeros que admitió el principio de la circulacion de la sangre.

Gengis-Khant, (Temudrin) Biog. Célebre príncipe mogol. Era simplemente jefe de una horda mogola, pero en pocos años engrandeció prodigiosamente su pobre herencia, conquistando todo el territorio que se estiende desde la ciudad de Tauris, hasta Pekin. Nació en 1164, y murió en 1227.

Gengiskanidas, s. m. pl. Hist. Los príncipes mogoles, descendientes de Gengis-Khan, que reinaron en los principales estados de Asia desde el siglo XII hasta el XIV.

Genguë, s. Adivinos del Japon, encargados de descubrir lo oculto, y de hallar las cosas perdidas.

Geni, s. m. Anat. La barba ó mentón. || Anat. Nombre de una pequeña apófisis, situada en la parte posterior de la sinfísis de la barba, en la cara lingual del hueso maxilar inferior.

Genial, adj. Perteneciente al genio ó á la inclinacion de cada uno. || s. m. La índole ó genio de cada persona; en cuya acepcion se dice muy comunmente: *Fulano tiene un escelente genial; es de muy buen genial etc.* Se usa hoy mas en este caso, como sustantivo, que en la primera acepcion como adj.

Genialidad, s. f. El hábito ó costumbre que es conforme al genio de cada uno; y así se dice: *Fulano tiene ciertas genialidades.* (Acad.)

Genialmente, adv. de mod. Conforme ó con arreglo al genio ó genial de cada uno.

Geniana, s. f. Mit. Piedra fabulosa que tenía la virtud de acobardar á los enemigos.

Geniano, na. adj. Anat. Perteneciente al mentón ó á las apófisis *genir.*

Genicazo, s. m. aum. de *genio.* Genio fuerte. || Genio sublime.

Genicera, Geog. L. con 42 vec. en la prov. de Leon.

Geniculacion, s. f. Curvatura en la forma de codo.

Geniculado, da. adj. Hist. nat. Doblado ó plegado en forma de codo ó de rodilla.

Geniculeo, lea. adj. V. Geniculado.

Geniecico, illo, ito. dim. de *genio.* Se usa mucho irónicamente hablando de un genio fuerte, iracundo; como, *¡vaya un geniecito! ¡buen geniecillo tiene el niño!*

Genil, Geog. R. de Andalucía, que nace en el corral de la Veleta de Sierra Nevada, y desagua en el Guadalquivir después de unas 40 leguas de curso.

Genilla, s. f. ant. Pupila ó niña del ojo. Es enteramente inusitada esta voz.

Genio, s. m. La índole ó carácter de cada uno, ó la manera particular con que cada individuo naturalmente se conduce con respecto á la impresion producida en el alma por cualquier objeto capaz de afectarla ó de hacer en ella impresion, ó el modo de manifestar esta: algunos ejemplos aclararan mas esta definicion. El hombre que al ver á su enemigo, se lanza furioso sobre él, que al menor dolor que siente, se enfurece, patea y se desespera; que á la mas mínima oposicion que se le haga, se pone como fiera etc. es de un genio impetuoso, violento, iracundo. Del que sobrelleva con paciencia las penalidades y trabajos de la vida, se dice que tiene un genio sufrido; del que habitualmente suele respirar venganza de las ofensas que recibe, se dice que su genio es vengativo; si recibe con dulzura y amabilidad á todo el mundo, aun á aquellas personas consideradas como inferiores á él, que tiene un genio muy amable; si, afectada su mente de dolorosas ó tristes impresiones ó por otra causa huye de la compañía de los hombres, marcha siempre tristemente meditabundo, nada lo distrae, mira todo con indiferencia, si no con desden, se llama de genio tétrico, taciturno etc.; si habitualmente se presenta con semblante alegre, asomando la risa á sus labios etc., es de genio risueño; luego el genio es tal cual queda definido. || La mayor ó menor predisposicion natural para cultivar uno ó mas ramos del saber humano. || Ánimo, valor, arrojo, predisposicion natural para acometer cualquier empresa posible. || Fam. Fuego, brios, viveza en la accion, en el obrar: como, *este caballo tiene mucho genio.* || El hombre de un talento estraordinario que ha llevado una ciencia ó arte á la mas alta perfeccion; que se remonta en conocimientos sobre todos los demás del mismo ramo á que se dedica etc. || Mit. Espíritu elemental que, segun los antiguos, habia presidido á la creacion y concurrido á crear el universo, y que, mezclado con los elementos y acciones de los hombres, representaba un papel invisible y poderoso en el drama del mundo. Entre estas fuerzas elementales y creadoras, las habia cuya existencia se asociaba á la de los rios, arroyos y montañas; otras que protegian la fundacion de los imperios; y otras en fin que cubrian con sus alas divinas el destino de cada hombre, desde su cuna hasta su muerte. || Divinidad fantástica que se suponia árbitra de los destinos del hombre, y engendradora de cuanto hay en la naturaleza. = Cada uno de los seres imaginarios que dirigen las acciones del hombre y lábran su ventura ó su desgracia. || Poét. Cada uno de los espíritus que la acalorada imaginacion del hombre supone presidir el mal, el bien, la guerra, las tumbas etc. || Refr. *Genio y figura hasta la sepultura:* es difícil corregir el genio, nor ser natural en el individuo.

Genio-faringeo, adj. y s. m. Anat. Nombre y calificacion de dos manojos de fibras carnosas, que se estiénden desde la apófisis *geni* á la faringe.

Genio-gloso, adj. y s. m. Anat. Epíteto y nombre de un musculito grueso y triangular, que se estiende desde las apófisis genis superiores hasta la lengua.

Genio-hioideo, V. Genio-hioides.

Genio-hioides, adj. y s. m. Anat. Epíteto y nombre de un musculito aplanado que se une á las apófisis genis y al bióides.

Genistacia, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Leon.

Genista, s. f. Bot. V. Hiniesta.

Genisteo, adj. Bot. Perteneciente ó parecido á la genista ó hiniesta. = *Genisteas,* s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es la hiniesta.

Genital, s. m. Anat. Cada uno de los testículos. = Propio para la generacion. = *Organos genitales:* todo el aparato destinado en la economía para la generacion ó procreacion en cualquiera de los dos sexos.

Genlisana, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gentilvo, va. adj. Capaz de engendrar ó de producir alguna cosa. || s. m. Gram. El segundo caso de la declinacion de los nombres latinos; y por est. se da en español la misma denominacion al régimen indirecto que corresponda al mismo caso de los latinos: como, *las leyes de España, los hijos de los blancos,* el dueño *de la casa* etc.

Genita mana, Mit. Diosa, á la que se invocaba para que los niños no saliesen débiles y enfermizos, ni de carácter débil ni tímido.

Génito-crural, adj. Anat. Que pertenece á los órganos genitales y al muslo.

Genitor, s. m. El que engendra.

Genitorio, ria, adj. ant. Que sirve para engendrar ó pertenece á la generacion.

Génito-urinario, ria, adj. Anat. Concerniente á las funciones de la generacion y á la escrecion de la orina.

Genitrix, Mit. Nombre que dió á Juno Julio César, que pretendia descender de ella.

Genitura, s. f. ant. V. Generacion ó Procreacion. || ant. El sémen fecundante. || ant. El ser recientemente fecundado.

Genizaro, ra, adj. ant. Hijo de padres de diferente nacion: como de padre inglés y madre francesa; de padre español y de madre napolitana etc. || Fig. Compuesto ó formado de dos diferentes cosas. || s. m. Soldado de infantería de la guardia del Sultan, ó de algunos otros tiranuelos por el estilo.

Genlis, (Felicidad Ducrest, condesa de) Biog. Ilustre y erudita señora francesa. Fué nombrada dama de honor de la princesa de Chartres, quien la confió la educacion de sus hijos y entre ellos de Luis Felipe, hoy rey de Francia. Murió en 1830. Escribió ochenta obras que se refieren casi todas á la educacion, y consisten en comedias, fábulas, novelas etc.

Gennaro, (José de) Biog. Célebre jurisconsulto italiano, del siglo XVIII. Desempeñó varios cargos de importancia relativos á la enseñanza y á la administracion, y escribió varias obras notables.

Geno, no, adj. ant. é inus. V. Lleno. || s. m. ant. é inus. V. Linaje.

Genoja, s. m. ant. é inus. V. Rondilla.

Genol, s. m. Mar. Cada una de las primeras piezas de ligazon que se amadrinan de costado á las varengas para la formacion de las cuadernas de un buque, y cuyos piés se únen de frente en el medio del ancho de la quilla.

Genoli, s. m. Especie de pasta de un amarillo claro, propio para la pintura.

Genoplastia, s. f. Anat. Arte de reparar las pérdidas de sustancia que esperimentan algunas veces las mejillas, por cáries, úlceras etc.

Génova, Geog. C. de los Estados sardos, sit. al S. E. de Turin, con 93,000 hab. Tiene magníficos palacios, universidades, jardines botánicos, muchos establecimientos científicos, industria muy activa y gran comercio.=Uno de los departamentos del imperio francés, sit. entre el mar, el Pó, el departamento del Taro, y los del Stura y de Montenotto. Su cap. era Génova.

Genovefinos, s. m. pl. Los canónigos regulares de la abadía de Santa Genoveva.

Genovés, Geog. L. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Genovés, sa, s. El natural de Génova. || adj. Perteneciente á Génova ó á sus habitantes.

Genovesado, s. m. El territorio genovés.

Genoveri, (Antonio) Biog. Filósofo italiano del siglo XVIII. Fué ecléctico en filosofía: creó la economía política en Italia, y ejerció por sus escritos la mas saludable influencia. Murió en 1789.

Genoveva, Biog. (Santa) Nació en Nanterre hácia el año 424 de la era cristiana. Fué aclamada patrona de París por sus beneficios para esta ciudad, y murió en 512.=de Brabante. Hija de un duque de Brabante. Casó en el año 700 con Sifredo, palatino de Offlindinck. Aunque la canonizacion de esta heroina cristiana no sea un hecho perfectamente establecido, figura en el número de los admitidos en el calendario de la Bélgica, y se celebra su fiesta el 2 de febrero.

Genovino, na, s. y adj. inus. V. Genovés.

Genovesco, ca, adj. Hecho á estilo genovés ó de Génova. Apenas se usa.

Genovisco, ca, adj. ant. V. Genovés. (Acad.)

Genro, s. m. ant. V. Yerno.

Genserico, Biog. Rey de los vándalos, natural de Sevilla. Partió con Alarico y Atila la gloria de haber sido uno de los mas grandes conquistadores del siglo V. Murió en 477.

Gensonne, (Armando) Biog. Abogado de la asamblea legislativa, y diputado en la Convencion. Se hizo notable por haber provocado la declaracion de guerra contra el Austria. Fué condenado á muerte y ejecutado en 1793. Era Natural de Burdeos.

Gent, adv. ant. V. Presto. (Acad.)

Gentalla, s. f. ant. V. Gentualla.

Gente, s. f. Cualquier individuo de la especie humana: en este sentido se dice: *No cabe duda, hay gente dentro; he oido un golpe.* || Nombre colectivo de los individuos de la misma especie humana, equivalente algunas veces á *público, mundo, los hombres, la muchedumbre*; v. g. *Si esto llega á saberse, que dirá la gente?* que dirá el público, que dirá el mundo, que dirán los hombres? || Número, pluralidad, concurrencia ó reunion de personas. v. g. *Tengo poca gente, pero buena. Hoy ha habido mucha gente en tal parte* etc. || Nombre que se da colectivamente á los individuos de cada una de las clases de que se considera compuesta la sociedad, ya por sus ridículas gerarquías, ya por las fortunas, ya por sus profesiones, ya por la buena ó mala índole de los hombres etc. equivaliendo á *clase de hombres ó personas*; y así se llama *gente aristocrática*, á los aristócratas; *gente del pueblo*, á los plebeyos, como nosotros no ignoramos; *gente de guerra*, á los militares; *gente de mar*, á los marineros ó marinos; *gente de dinero*, á los ricos: *gente de gavilla*, á los malhechores; *gente de policía*, á los esbirros, corchetes etc. *buena gente*, á los buenos; *mala gente*, á los malos; *gente negra*, los negros; *gente blanca*, los blancos; y así en todas las demás clases en que quiera dividirse la especie humana. || El conjunto de personas que constituyen una familia, que viven reunidas, ó que trabajan ó estan á las órdenes de uno. v. g. *¿Trabaja mucho la gente? ¿Está ya toda la gente? ¿Como tiene V. á su gente?* etc. || pl. *Los hombres, las naciones.* || ant. Los gentiles. *El Apóstol de las gentes*: S. Pablo. || *Derecho de gentes*; V. Derecho. || Germ. Las orejas. | Loc. fam. ó fig. *Gente de armas*: la gente de á caballo armada de todas armas, y cada uno llevaba un archero.=*de bien*: los hombres honrados de sanas intenciones.=*del bronce*: los jóvenes y personas divertidas, dispuestas, como suele decirse, para todo.=*de capa parda ó montera*; los aldeanos.=*de alpargata*; aragoneses, catalanes ó valencianos del campo.=*de carda ó de la carda*; los rufianes que andan en cuadrilla ó los valentones que viven ociosamente.=*de escalera á bajo*; los de clase inferior, en sentir aristocrático, á quienes no se da entrada comunmente en la sala de estrado.=*de gallaruza*; la gente rústica. (Acad.)=*de la garra*; ladrones ó rateros.=*de plaza*; las personas que suélen pasar ociosamente el dia en la plaza, en las poblaciones poco numerosas.=*de pluma*; los escribonos, ó los que tienen por oficio escribir.=*de pelo ó de pelusa*; los ricos.=*de toda broza*; los vagos.=*de trato*; los comerciantes, negociantes, traginantes etc.=*del polvillo*; los albañiles, peones y carreleros, que conducen materiales para obras.=*de la cuchilla*, los carniceros.=*de la hampa*; gente licenciosa, desgarrada y valentona. (Acad.)=*de la vida airada*; los valentones ó matones y todos los que tienen una vida licenciosa.=*de cuenta*; personas de suposicion.=*ó persona de seguida*; la que anda en seguida, haciendo robos ú otros daños. (Acad.)=*ú hombre de pelea*; se llaman los soldados, á distincion de los soldados y vivanderos. (Acad.)=*perdida*; los haraganes, vagamundos y de mal vivir.=*Hacer gente*; reclutar hombres para la milicia, ó reunirlos para cualquier fin.=*Bullir de gente un lugar ó paraje*; haber en él mucho concurso.=*Derramar la gente de guerra ó de armas*; despedirla, licenciarla ó reformarla. (Acad.) || *Gente de paz*; gente pacífica. Espr. con que responde á veces el que llama á alguna puerta, á fin de que le abran con la seguridad de que no es un malhechor ú otra persona que pudiera turbar la paz. || loc. adv. *De gente en gente*; de generacion en generacion. || *Gente loca, comeis demi rabo y no de mi boca*; refr. que condena á los que en ausencia júzgan mal de acciones agenas. Es refran académico. || Mar. *Gente de mar*; el conjunto de individuos de profesion marinera que se emplea en la navegacion de buques de guerra, mercantes ó pescadores.=*de leva*; la detenida en las plazas y demás parajes públicos por la autoridad competente para tripular los buques.=*Abatirse la gente*; bajarse para defenderse detrás de los parapetos.=*Pegarse la gente á un cabo*; echar mano de él para tirar en alguna maniobra.

Gentecilla, s. f. dim. de *gente*. Suele usarse generalmente como significativo de gente ruin ó despreciable, y tambien de gente de trueno, de armas tomar etc.

Gentiah, Geog. C. del Indostan, en la antigua Bengala, cap. de un distrito del mismo nombre.

Gentil, adj. Airoso, galan, arrogante, bizarro, esbelto; como, *gentil mozo, gentil donaire, talle gentil; porte, cuerpo*, etc. *gentil*. || Gracioso, ingenioso, chistoso, célebre, peregrino, singular, original; por ejemplo; *gentil ocurrencia, gentil escusa, gentil invencion* etc. || Grande, notable, que llama la atencion; y así se dice: *gentil descergüenza, gentil disparate* etc. || s. Hist. ant. Nombre con que designaban los hebreos á todos los que no eran israelitas, y particularmente á los idólatras ó paganos.=y Der. rom. Bárbaro, estraogero, enemigo ó no aliado de las provincias romanas. || En algunos autores cristianos suele darse este nombre á los que no éran judíos ni cristianos. || ant. V. Gentilicio. || Pal. *hombre*; sugeto despachado al rey con algun pliego de importancia en que se le noticiaba algun suceso fausto para él, como la toma de una plaza, el arribo de alguna flota, la derrota del pueblo que quiso sacudir el yugo opresor etc. =*hombre*; el que sirve en las casas de los grandes ú otras para acompañar al señor ó señora. (Acad.)=*hombre de boca*; criado de la casa real, que está en clase de caballeros, y sigue en grado al mayordomo de semana. Llámase así, porque es el que servia á la mesa del rey. Hoy ya no estan anejas á su destino estas funciones, y el *gentil hombre* de boca solamente acompaña al rey cuando sale en público á una fiesta de iglesia, ya en la capilla de palacio, ya en otra cualquiera, ó cuando en alguna funcion va á caballo.=*hombre de cámara*; criado de mucha distincion en la casa real: su oficio es vestir y desnudar al rey, acompañarlo cuando sale en coche, y ordinariamente sirven dos de ellos á la mesa. Estas funciones son privativas de los gentiles hombres de cámara *con ejercicio*; pero los hay tambien llamados *de entrada*, por tenerla en la sala de grandes, y otros que son solamente *honorarios*, los cuales solo gozan la insignia de la llave. =*hombre de la casa*. El que acompaña al rey despues de los gentiles hombres de boca. (Acad.)=*hombre de manga*. Criado cuyo empleo honorífico ha sido establecido en la casa real de poco tiempo á esta parte para servir al príncipe y á cada uno de los infantes mientras estan en la menor edad: su encargo es asistir continuamente al cuidado de la persona real á quien está asignado, darle el brazo cuando lo necesita, etc. (Acad.) || Fam. *hombre de placer*. El bufon. (Acad.) || Fras. Hist. *Apóstol de los gentiles*; título que se da á san Pablo, como llamado con mas especialidad que los demás apóstoles, para la conversion de los gentiles.=*Vocacion de los gentiles*; llamada que se hizo á todas las naciones para que participásen de los favores del cielo concedidos por la venida del Mesías, destruyendo sus ídolos y abrazando la fe de Cristo.

Gentildona, s. f. ant. é inus. V. Ricadoña.

Gentileschi, (Artemisa) Biog. Célebre pintora de la escuela florentina. Nació en 1596, y fué discípula de su padre Horacio.

Gentileza, s. f. Gallardía, gracia, donaire; cualidad de lo que es lindo, agradable, tanto en hermosura como en esbeltez ó en delicadeza, en postura ó en desembarazo al ejecutar alguna cosa. || Urbanidad, finura, cortesía, buen modo de conducirse en la sociedad. || s. f. pl. Lit. Galas, adornos, elegancias, primores, hablando del lenguaje, del estilo, del discurso, de la elocuencia, etc.

Gentilicio, cia, adj. Propio de las gentes ó naciones; relativo á ellas. | Perteneciente al linaje ó familia. || Gram. Epíteto que se da á los nombres destinados á significar la oriundez de las personas, como europeo, español, andaluz, madrileño. En esta acepcion tiene uso tambien como sustantivo.

Gentílico, ca, adj. Perteneciente á los gentiles; que tiene relacion con ellos ó con el gentilismo.

Gentilidad, s. f. V. Gentilismo.

Gentilis, (S.) Biog. Hereje del siglo XVI, natural de Cosenza. Perseguido por sus opiniones se retiró á Ginebra, después á Francia, y luego á Suiza, y por último en Berna fué condenado á la pena capital.

Gentilismo, s. m. El conjunto, agregado ó reunion de todos los gentiles.=Conjunto de doctrinas, sistema religioso ó falsa religion que profesan los gentiles ó paganos.

Gentilizado, da, part. pas. de Gentilizar.

Gentilizar, v. n. Practicar ó seguir los ritos de los gentiles.

Gentilmente, adv. de mod. Con gentileza, de una manera gentil.

Gentío, s. m. Concurrencia, concurso, reunion ó afluencia de muchas personas.

Gentualla, s. f. La gente mas despreciable de la sociedad, por su inmoralidad.

Gentuza, s. f. fam. V. Gentualla. (Acad.)

Gentz, (Federico) Biog. Publicista aleman, uno de los mas constantes adversarios de la revolucion francesa. Nació en 1764, y murió en 1832.

Genués, esa, s. y adj. V. Genovés.

Genuflexion, s. f. La accion ó el efecto de doblar la rodilla, aproximándola mas ó menos al suelo: no precisamente en señal de reverencia, como dice la Acad., sinó por otro motivo cualquiera: un mandazo dado en la corva puede ocasionar una genuflexion que nada tiene de reverente.

Genuino, na, adj. Puro, propio y natural. (Acad.) Se usa frecuentemente en literatura, hablando de voces ó palabras.

Geo, s. m. Bot. V. Sanícula montana.

Geobatracianos, na, adj. Zool. Relativo á los geobatracianos; propio de, ó que tiene semejanza con ellos.=*Geobatracianos*, s. m. pl. Familia de los batracianos, comprensiva de los animales que no tienen cola y que viven en la tierra.

Geobátraco, s. m. Zool. Nombre genérico de todo reptil que se arrastra por la tierra.

Geoblasto, ta, adj. Bot. Que germina en la tierra.

Geocéntrico, ca, adj. Geol. Que se refiere, ó que pertenece al centro de la tierra. || Astron. Epíteto dado á los planetas que giran ó tienen trazadas sus órbitas al rededor de la tierra, sirvien-

do esta como de punto céntrico. Hasta hoy no se ha descubierto mas planeta geocéntrico que la luna.=Fras. *Movimiento geocéntrico*. Dícese del movimiento aparente de un planeta observado desde la tierra.

Geocíclico, ca. adj. Que sirve para representar, ó que representa el movimiento de la tierra al rededor del sol. || Perteneciente al sistema que sienta el movimiento de nuestro planeta al rededor del sol, y á este fijo como centro de la órbita de la tierra.

Geocóclido, da. adj. Zool. Concerniente á la familia de los geocóclidos, ó semejante á ellos.=*Geocóclidos*, s. m. pl. Familia de los gasterópodos pulmonados, que comprende los que viven en la tierra y tienen concha.

Geocorisо, sa. adj. Entom. Perteneciente ó parecido á los geocorisos.=*Geocorisos*, s. m. pl. Familia de hemípteros, comprensiva de las chinches que viven en la tierra.

Geoda, s. f. Miner. Guijarro ó canto rodado que tiene cristalizado su centro.

Geodesia, s. f. Matem. Parte de la geometría que tiene por objeto la medicion y particion de los terrenos, y en general, de la division de una figura cualquiera en un número prefijado de partes iguales ó proporcionales á una cantidad dada. || Ciencia que se ocupa, no solamente de la medicion y division de los terrenos, sinó que tambien abraza todas las operaciones trigonométricas y astronómicas, relativas al levantamiento de planos ó cartas geográficas, á la determinacion de un punto por el meridiano ó paralelo; finalmente, todo cuanto tiene relacion á la medida de nuestro planeta.

Geodésicamente, adv. de mod. Con arreglo ó conforme á la geodesia.

Geodésico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geodesia.

Geodesimetría, s. f. La parte práctica de la geodesia.

Geodético, V. Geodésico.

Geodia, s. f. Zool. Especie de polípero de los mares de la Guyana.

Geodíneo, ó Geódico, ca. adj. Miner. Epíteto dado á los minerales que se presentan como amoldados bajo la forma de una corteza, en una cavidad redondeada.

Geodinámica, s. f. Parte de la mecánica, que trata del movimiento de los cuerpos sólidos.

Geodinámico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la geodinámica.

Geodoma, s. f. Bot. Género de plantas monocotiledóneas, de flores incompletas, de la familia de las orquídeas.

Geofagia, s. f. Hábito ó costumbre de comer tierra ó sdstancias terrosas. || Med. Depravacion del apetito hasta el estremo de inclinarse á comer cosas destituidas de toda sustancia nutritiva.

Geófago, ga. s. La persona ó animal que come tierra ú otras sustancias análogas, desprovistas de jugos ó materias nutritivas.

Geofílideo, dea. adj. Hist. nat. Parecido ó perteneciente á los geófilos. || Entom. *Geofílideos*, s. m. pl. Familia de insectos del órden de los miriápodos, quilópodos.

Geofílido, da. adj. Entom. Que nace ó se cria en la tierra.=*Geofílidos*, s. m. pl. V. Geofílideos.

Geófilo, la. adj. Hist. nat. Que crece en la tierra.=Bot. Epíteto dado á las plantas vejetales de color de tierra. || *Geófilos*, s. m. pl. Entom. Division del órden de los gasterópodos pulmonares, que comprende la mayor parte de los que viven en la tierra.

Geofona, s. f. Conquil. Especie de concha cerrada, sin abertura alguna.

Geofrado, da. adj. Bot. Parecido á la geófrea.

Geófrea, s. f. Bot. Género de plantas papilionáceas, familia de las leguminosas, comprensiva de unos árboles pequeños ó arbustos que abundan en América, de hojas en forma de ala, con una impar en cada ramita.

Geofredo, Biog. Nombre de cinco condes de Anjou, y de varios condes de Bretaña, de los que los mas célebres son los dos siguientes.=II. Añadió á sus estados el condado de Poitu, el de Vandoma, el de Blois y la Turena, y murió en 1061. =V. hijo de Fulco, conde de Anjou y rey de Jerusalen. Adquirió la Normandía por su matrimonio con Matilde, hija de Enrique I de Inglaterra, pero la perdió despues de haber sostenido una larga lucha. Murió en 1151.

Geofroy, s. m. Ictiol. V. Cremilabro. || Ornit. Especie de ave del Senegal, de pico largo, delgado, y un moño ó copete en la cabeza.

Geoffroy, (Julian) Biog. Crítico franrés, del siglo XVIII. Sus artículos escritos con una crítica mordaz y una erudicion sin pedantismo, fuéron muy celebrados; pero se le censura de haber sido muchas veces injusto y parcial. Murió en 1814.

Geogastro, tra. adj. Entom. Perteneciente á la tribu de los geogastros.=*Geógastros*, s. m. pl. Tribu del órden de los gasterómices, que comprende los que viven en la tierra.

Geogenia, s. f. Parte de la historia natural que tiene por objeto examinar de que modo han sido formados y dispuestos los materiales de que se compone la tierra, á fin de deducir el orígen de esta.

Geogénico, ca. adj. Concerniente á la geogenia.

Geógeno, na. adj. Bot. Que nace en la tierra. Se aplica generalmente á los hongos que nacen en el suelo, para distinguirlos de los parásitos que nacen en otras plantas, en animales, en escrementos, etc.

Geoglosa, s. f. Bot. Especie de hongo carnoso, simple y aborquillado, que nace en Otoño, aunque geógeno en los parajes abundantes de partes de vejetales podridos, como de hojas, heno, ramas, etc.

Geognosia, s. f. Parte de la historia natural que trata acerca de la estructura, la situacion respectiva y la naturaleza de los grandes masas de materias petrosas, ú otras sustancias minerales que entran en la composicion del globo terráqueo.

Geognosta, s. El naturalista dedicado con especialidad á la geognosia.

Geognóstico, ca. adj. Perteneciente á la geognosia, propio de esta ciencia.

Geogonia, s. f. Historia del orígen de la tierra.

Geogonímico, ca. adj. V. Geógeno.

Geografía, s. f. Ciencia que tiene por objeto la descripcion y conocimiento de la tierra, astronómica, física y políticamente considerada. || Obra ó libro que trata de la descripcion de la tierra. || *astronómica ó matemática*; parte de la geografía que se ocupa de la figura de la tierra, del rango que ocupa en el sistema planetario, de sus movimientos, de sus relaciones con los cuerpos celestes, fenómenos que resúltan de estos movimientos y de estas relaciones, etc. || *física*; parte de la geografía, que abraza los conocimientos relativos á la constitucion y figura del terreno, á los climas y á la temperatura, á las producciones, tanto botánicas como zoológicas y mineralógicas por razon de la latitud ó de la elevacion de nivel, y á todos los fenómenos que tienen lugar en la tierra, en las aguas y en la atmósfera. Comprende la orografía, la hidrografía, la metereología, etc. || *política ó descriptiva*; parte de la geografía que considera los diversos países del globo, segun los pueblos que los habitan, sus leyes, costumbres é idiomas, segun los límites que los hombres han trazado, límites que en los países civilizados se determinan por la política mucho mas que por los que ha fijado la naturaleza: describe estos mismos países, las ciudades de cada uno, sus monumentos, su poblacion, su rango ó categoría, etc. || *histórica*; la geografía que, con el auxilio de cartas topográficas, corográficas, hidrográficas, etc., enseña los puntos que han sido teatro de los acontecimientos referidos en una historia antigua ó moderna, particular ó universal. || *antigua*; la que se ocupa de los nombres, de las divisiones y del estado de los países en tiempo de los griegos y romanos, y de los pueblos que les han precedido. || *universal*; la que se ocupa de todos los países del globo. || *particular*; la que describe la situacion y constitucion de un pais, independientemente considerado. || *zoológica*; la que trata de las diferentes razas de la especie humana, y de la patria natural de los animales, por razon de suelo, clima, latitud, altura sobre el nivel del mar, etc.=*botánica*. La que abraza el conocimiento de la patria natural de los vejetales, y de las leyes que presiden á su distribucion en el globo. || Zool. Especie de concha que imita una carta geográfica.=Especie de mariposa, cuya figura remeda una carta geográfica.

Geográfico, ca. adj. Propio de la geografía; referente á esta ciencia.

Geógrafo, s. m. Sugeto versado en geografía, que se dedica á esta ciencia ó escribe acerca de ella; el que construye cartas geográficas.

Geohidrografía, s. f. Ciencia que se ocupa de la descripcion de la tierra y de las aguas juntamente.

Geohidrográfico, ca. adj. Relativo á la geohidrografía, ó propio de esta ciencia.

Geohidrógrafo, s. m. Sugeto que se ocupa en la geohidrografía, ó que posee esta ciencia.

Geología, s. f. Parte de la historia natural, que trata de la forma esterior del globo terrestre, y de la interior hasta donde alcánzan las escavaciones que puede hacer el hombre; de la naturaleza de los materiales que compónen la tierra, y del modo con que han sido formados y colocados en su posicion actual.

Geológico, ca. adj. Propio de la geología, ó que tiene relacion con ella.

Geólogo, s. m. Sugeto que se dedica á la geología, ó escribe acerca de esta ciencia.

Geomancia, s. f. Adivinacion por las señales notadas en la tierra, ó por figuras, líneas, puntos, etc. trazados al acaso sobre la superficie de un terreno.

Geomancia, cia. s. Persona que practica la geomancia. || adj. V. Geomántico.

Geomántico, ca. adj. Relativo á la geomancia, ó propio de ella. || s. Persona que hace cálculos geománticos, ó augura un suceso futuro por las señales de la tierra.

Geomético, V. Geomántico.

Geómetra, s. Persona que sabe geometría.

Geometral, adj. inus. V. Geométrico. || *Geometrales*, s. f. pl. Entom. Familia de lepidópteros diurnos.

Geometralmente, adj. de mod. inus. V. Geométricamente.

Geometría, s. f. Ciencia que enseña á conocer y medir la cantidad dimensional. || Obra que trata de esta ciencia. || *plana*; parte de la geometría que considera las figuras formadas por líneas y trazadas sobre un plano. || *de los volúmenes ó de las tres dimensiones*; parte de la geometría que trata de los poliedros. || *descriptiva*; parte de la geometría, que tiene por objeto la construccion ó generacion universal de la estension con el auxilio de las proyecciones. || *elemental*; parte de la geometría que trata de la línea recta y de los círculos. || *sublime*; parte de la geometría, que trata de la igualacion de las curvas, y de los sólidos que se engéndran de ellas. La *geometría* es una de las secciones ó partes que constituyen las matemáticas, y se hácen de ella porcion de divisiones, segun el epíteto que á cada una se aplique, como *analítica, teórica, práctica*, etc., cuya significacion está bastante determinada por estos adjetivos, sin necesidad de prolijas esplicaciones.

Geométricamente, adv. de mod. Conforme ó con arreglo á la geometría; segun los principios geométricos.

Geométrico, ca. adj. Perteneciente á la geometría.

Geometrizado, da. part. pas. de Geometrizar.

Geometrizador, ra. s. El que geometriza. || adj. Que sirve para geometrizar.

Geometrizar, v. a. Sujetar una cosa á las proporciones, cálculos ó medidas geométricas. || v. n. burl. Andar echando cálculos geométricos; afectar conocimientos acerca de la geometría.

Geometrizarse, v. prom. Ser reducido un objeto á proporciones geométricas, ó tomarlas.

Geomícido, da. adj. Entom. Perteneciente ó análogo á la geomiza.=*Geomícidas*, s. f. pl. Familia de insectos dípteros.

Geomiza, s. f. Entom. Género de insectos dípteros.

Geomalgos, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos, que comprende las salamandras terrestres.

Geonomía, s. f. Parte de la física general que trata de las leyes á que estan sometidos los cambios que se observan sobre la superficie de la tierra.

Geonómicamente, adv. de mod. Conforme á la geonomía ó á los principios geonómicos.

Geonómico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la geonoma.

Geónomo, s. m. El que se dedica ó está consagrado á la geonomía, ó que tiene profundos conocimientos geonómicos.

Geopitecianos, s. m. pl. Zool. Grupo de la familia de los cuadrúmanos platirrininos.

Geopitecos, s. m. pl. V. Geopitecianos.

Geoponía, s. f. V. Geopónica.

Geopónica, s. f. El conjunto de conocimientos relativos á los trabajos del campo y de los jardines, ya para utilidad, ya para regalo. Está considerada esta voz como sinón. de *agricultura*.

Geopónico, ca. adj. Concerniente al cultivo de la tierra, ó á la geopónica. V. Agrícola.

Geoquelidónceos, s. m. pl. Zool. Órden de gasterópodos pulmonados, que comprende á los que viven en la tierra ó en las conchas.

Georama, s. m. Globo geográfico muy grande y hueco en cuyas paredes interiores está descrita la tierra, y en cuyo centro se coloca el espectador ó el que estudia en él la disposicion del mundo.

Georgetown, Geog. Nombre de muchas ciudades de las posesiones inglesas, asi llamadas en honor de algunos de los reyes del nombre de George (Jorge).=Cap. de la isla del príncipe de Gales, con 10,000 hab.=C. de los Estados-unidos, en el distrito de Colombia, con 8,000 hab.

Georgia, Geog. Prov. de la Rusia asiática, en la region caucasiana. El país que ocupa comprendia antiguamente tres reinos: la Cólchida, la Iberia y una parte de la Albania. Su territorio es fértil y delicioso; su temperatura dulce, aunque un poco fria en las partes elevadas; y el aire puro y saludable. La Georgia formó antiguamente un estado independiente, cuya historia es poco conocida. A mediados del siglo XVII, fué conquistada por la Persia, y dividida en dos grandes principados: la porcion mas considerable de la Georgia pertenece á la Rusia desde 1801: el resto continuó haciendo parte del imperio otomano. = Uno de los pequeños estados de la América septentrional. Tiene 616,600 hab.=(Nueva) Parte de la costa occidental de la América del Norte, que está comprendida en la actualidad en los Estados-Unidos.

Georgiano, na. s. El natural de la Georgia. || adj. Lo perteneciente á la Georgia ó á sus naturales. || *Belleza, hermosura georgiana*; belleza ó hermosura estraordinaria, seductora, encantadora, voluptuosa, propia de las

peregrinas y nunca bien ponderadas georgianas, tipo de la belleza.

Geórgico, ca. adj. Epíteto dado por analogía con las geórgicas de Virgilio, á todo lo que tiene relacion con la agricultura. || *Geórgicas*, s. f. pl. Poema didáctico que enseña la agricultura ó el arte de cultivar la tierra.

Georgiersk, Geog. C. de la Rusia europea, en la prov. del Cáucaso, con 3,000 hab.

Georgina, s. f. Bot. Género de plantas asteroídeas eclípteas.

Georgíneo, nea. adj. Bot. Perteneciente á la georgina. = *Georgíneas*, s. f. pl. Seccion de plantas de flores compuestas comprendidas en el género georgina, que les sirve de tipo.

Geosaurlano, na. adj. Erpet. Que vive en la tierra.=*Geosaurianos*, s. m. pl. Seccion del órden de los reptiles saurianos.

Geoscopia, s. f. Ciencia que trata de las cualidades ó propiedades de la tierra. || Adivinacion sacada de la naturaleza y de la cualidad de la tierra. || Observacion de lo que pasa sobre la tierra, para prever los acontecimientos futuros.

Geoscópico, ca. adj. Concerniente á la geoscopia.

Geóscopo, s. m. El que practica la geoscopia.

Geosférico, ca. adj. Concerniente ó relativo al globo terrestre; que le representa.

Geosofía, s. f. Didáct. El conjunto de conocimientos acerca del globo terrestre, bajo el punto de vista filosófico.

Geosófico, ca. adj. Concerniente á la geosofía.

Geósofo, fa. s. El que se dedica á la geosofía, ó la posee.

Geostática, s. f. Estadística de la tierra. || Parte de la mecánica que trata del equilibrio de los cuerpos sólidos.

Geótico, ca. adj. Terrestre.

Geostrategia, s. f. Arte de hacer la guerra contra cualquier potencia, considerados los modos con que lo verifican las diversas naciones y tribus que pueblan el globo, sus medios de ataque y de defensa, la clase de armas que usan etc.

Geostrúpido, da. adj. Entom. Propio del geostrupo.= *Geostrúpidos*, s. m. pl. Familia de coleópteros, cuyo tipo es el género geostrupo.

Geostrupino, na. adj. Entom. Concerniente ó perteneciente al geostrupo.=*Geostrupinos*, s. m. pl. Tribu de la familia de los coleópteros lamelicórneos.

Geóstrupo, s. m. Entom. Género de coleópteros, tipo de la familia de los geostrúpidos.

Gépidas, s. m. pl. Geog. Nombre de un pueblo godo, que emigró de la Escandinavia. Los gépidas ocupáron en Hungría y en la Transilvania todo el territorio comprendido entre el Danubio, el Theis, el Morosch y el Temes, hasta que fuéron destruidos ó sometidos por otros bárbaros.

Ger, Geog. L. con 106 vec. en la prov. de Gerona.=L. con 28 vec. en la prov. de Lérida.

Gera, Geog. Señorío sit. entre los países de Sajonia, Altemburgo, Sajonia, Weimar y el gobierno prusiano de Merseburgo. Tiene 22,000 hab.=C. cap. del señorío del mismo nombre con 7,378 hab.

Gerace, Geog. C. del reino de Nápoles, en la prov. de la Calabria ulterior, con 3,400 hab.

Geraniáceo, cea. adj. Bot. Que se asemeja al geranio.=*Geraniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género geranio.

Geranieo, nica. adj. Bot. V. Geraniáceo.=*Geranicas*, V. Geraniáceas.

Geranio, s. m. Bot. Género de plantas geranicas, cuyas especies son cultivadas en nuestros jardines, ya por el brillo de sus flores, ya por el perfume propio de todas sus partes.

Geránion, V. Geranio.

Geranta, s. m. Cir. Vendaje empleado en las luxaciones del homóplato ó las fracturas de las clavículas.

Geranium, s. m. V. Geranio.

Geranos, s. m. Ant. Gr. Especie de danza en que se imitaban las vueltas y tortuosidades del laberinto de Creta.

Gerard, Biog. (Francisco) Célebre pintor de historia, francés. Nació en 1770, y murió en 1837.=(Thom) Fundador de la órden de San Juan de Jerusalen. Murió en 1121, y mereció por sus virtudes y por su caridad ser puesto en el número de los bienaventurados.

Gerardo, Biog. (San) Obispo de Toul por los años 963. Protegió los sabios y fundó muchas escuelas.=de Cremona. Sabio traductor, natural de Cremona. Se dedicó con mucho provecho á la astronomía y la filosofía, y murió en 1187.

Geras, Geog. L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gerascanto, ta. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuya corola dura mucho tiempo.

Gerbasia, s. f. Mam. Género de roedores, que tiénen el cuerpo ancho, la cabeza aplanada por encima y el cuello apenas sensible. Viven de raices y de granos.

Gerberia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las sinantéreas.

Gerberiáceo, cea. Bot. V. Gerberiado.

Gerberiado, da. adj. Bot. Que participa de la naturaleza de la gerberia.=*Gerberiadas*, s. f. pl. Seccion de las sinantéreas, cuyo tipo es la gerberia.

Gerbier, (Pedro) Biog. Célebre abogado francés. Nació en 1725, y murió en 1788.

Gerbilo, s. f. Mam. Género de roedores, de piernas largas, que tiénen tres dedos articulados con un solo hueso del metatarso.

Gerbo, s. m. V. Gérboa.

Gérbon, s. m. Mam. Especie de gerbasia, cuyos individuos suélen vivir reunidos en gran número.

Gerbóide, adj. V. Gerberiado.=*Gerbóides*, s. m. pl. Órden de ratones comprendidos en el género gerbasia.

Gerbosia, s. f. V. Gerbasia.

Gerecria, s. f. Bot. Especie de planta del Japon, cuya clasificacion es todavía desconocida.

Gerdiz, (Santa María de) Geog. Ald. con 320 vec. en la prov. de Lugo.

Gerena, Geog. V. con 653 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla

Gerenda, s. f. Erp. Especie de serpiente del género boa.

Gerecon, (San) Hist. Órden militar, fundada en 1190 por Federico Barba-Roja.

Gerez, (Sierra de) Geog. Cadena de montañas en la parte septentrional de Portugal, entre las prov. de Miño y Tras-os-montes.

Gergal, Geog. V. con 1,033 vec. en la prov. y dióc. de Almería.

Gergelino, s. m. Especie de aceite que los indios sacan del sésamo.

Gergovia, Geog. ant. C. de la Galia, en la Aquitania primera.

Gerifalco, s. m. Ornit. Segunda seccion del género halcon; ave mayor que el buitre, de color pardo oscuro, con rayas cenicientas en el vientre, las plumas laterales de la cola blancas, y las patas rojas. || Artill. Especie de culebrina de poco calibre que se usaba antiguamente.

Geriofalce, s. m. V. Gerifalco. || Germ. Ladron.

Gerion, s. m. Mit. Monstruo de tres cabezas, que fué vencido por Hércules.

Gerionia, s. f. Mol. Género de moluscos, del órden de los acalefos libres.

Gerioulde, da. adj. Mol. Perteneciente á la gerionia.=*Geriónidos*, s. m. pl. Familia de moluscos, á que sirve de tipo el género gerionia.

Gerla, s. f. Ictiol. Especie de pescado de mar de la costa de Niza.

Germade, (Santa María de) Geog. F. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

German, na. s. m. Nombre dado á cada uno de los individuos de una secta de filósofos indios que vivian en los bosques mas sombríos. Se cubrian con una especie de jerga que elaborában ellos mismos con las fibras correosas de las cortezas de ciertos árboles; no bebian vino, y condenában el patrimonio. || V. Germanía, en su primera acepcion. || s. y adj. V. Germano. || Biog. (San) Obispo de Auxerre por los años 446. Se consagró á la vida mas austera, y fué un modelo de virtudes. = Obispo de París. Nació en Autun en 496, y murió en 576.=Llorente (Bernardo) Célebre pintor sevillano. Nació en 1685, y murió en 1737.

Germana, s. f. Germ. Mujer pública.

Germanada, s. f. V. Germanía, en su primera acepcion.

Germandria, s. f. Bot. Género de plantas labiadas, con flores de color blanco amarillento, dispuestas en una espiga unilateral en la estremidad de los tallos. Tiene un sabor acre y amargo, y virtudes aperitivas, sudoríficas, vulnerarias.

Germanesco, ca. adj. Propio de la germanía, ó referente á ella. || Perteneciente á la Germanía.

Germanía, s. f. Asociacion popular, formada en Valencia en 1521, bajo el reinado de Carlos V de Alemania, I de España, que sostuvo una guerra civil, titulada de la *Germanía*, que tenia bastante analogía con la titulada *de las Comunidades de Castilla*. Estaba formada por plebeyos enteramente opuestos á lo que en España se llama nobles, á los que diéron bastante que hacer, así como á los furibundos inquisidores de aquella época, á cuyo efecto incorporáron á sus filas mas de 16,000 moros de los existentes entonces en el reino de Valencia. || Geog. Vasta region de la Europa antigua, que comprendia no solamente el país que se estiende desde el Danubio al mar del Norte, y desde el Rhin al Vístula, sinó todo el territorio comprendido en la actualidad en la Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Livonia y Prusia, países habitados por una multitud de pueblos diferentes, pero cuyas costumbres y lengua anunciában sin embargo un orígen comun.=(Reino de) Nombre dado á uno de los reinos nacidos del desmembramiento del imperio de Carlomagno, y que primitivamente comprendia todos los países situados á la parte de acá del Rhin, que hacian parte de la monarquía de los francos; y las ciudades de Espira, Worms y Mayenza en la parte de allá del Rhin. Fué engrandecido en diversas épocas.

Germanía, s. f. El dialecto ó modo de hablar que úsan los gitanos, ladrones y rufianes para no ser entendidos, adoptando las voces comunes á sus conceptos particulares, é introduciendo muchas voluntarias. (Acad.) || ant. V. Amancebamiento. || V. Germania, en su primera acepcion. || Germ. V. Rufianesca.

Germaniano, na. s. y adj. Nombre y epíteto dado antiguamente á cada uno de los individuos de cierta tribu de persas.

Germánica, s. f. Geog. ant. Nombre dado á dos divisiones de la antigua Galia bajo el imperio de los romanos, distinguido con los epítetos de primera y segunda.

Germánico, ca. adj. Perteneciente á la guerra de la Germania, ó á los germanos. || Perteneciente á la Germania, ó á sus habitantes. || Hist. Título que tomáron varios emperadores romanos, vencedores de los germanos ó habitantes de la Germania.=*Imperio germánico*; el imperio de occidente, renovado por Carlo-Magno, después de su desmembramiento ó division entre los nietos de este príncipe.=*Confederacion germánica*; lo que hoy se llama Alemania. V. esta voz. || *Lenguas germánicas*; lenguas indo-europeas, usadas por los descendientes de los antiguos germanos.

Germanidad, s. f. ant. V. Hermandad y Fraternidad.

Germanismo, s. m. Vicio en un idioma, que consiste en el uso de voces ó locuciones sacadas del aleman, y que todavía no estan admitidas por el uso general en el idioma en que se hubiesen introducido.

Germanizado, da. part. pas. de Germanizar.

Germanizar, v. a. Introducir en el idioma germano una voz ó locucion propia de otra nacion, dándole la desinencia alemana. || Hacer aleman ó convertir en aleman una cosa estraña á Alemania. || v. n. Usar de germanismos.

Germanizarse, v. pron. Tiene respectivamente las mismas acepciones que germanizar.

Germano, na. s. El natural de la antigua Germania. V. Aleman. || Los asociados ó alistados en la guerra de la Germania en defensa de la causa popular entonces suscitada. || adj. ant. V. Genuino. || Germ. V. Rufian.

Germar, v. a. ant. V. Germinar. Ha caducado enteramente. || Geog. (Santa María de) F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Germeade, (San Miguel de) Geog. F. con 32 vec. en la prov. de Lugo.

Gérmen, s. m. Fisiol. Principio rudimentario de todo ser organizado; el núcleo germinador ó fecundante de la semilla; por manera que hay una diferencia entre esta y el gérmen, el cual sirve de base á aquella. || Fig. Principio, orígen, rudimento de alguna cosa, causa de ella etc.

Germicida, s. Destructor de un gérmen, que impide su desarrollo. || Nombre que suele darse á los celibatos, ridiculizando su sistema opuesto á la propagacion de la especie.

Germificacion, s. f. Formacion de un gérmen.

Germificado, da. part. pas. de Germificar.

Germificar, v. a. Formar un gérmen.

Germificarse, v. pron. Convertirse en gérmen.

Germinacion, s. f. La accion de germinar. Virtud vejetativa por la cual el grano toma vida y comienza á desarrollarse. Este período de la vida de los vejetales corresponde á la gestacion de los mamíferos y á la incubacion de las aves.

Germinado, da. part. pas. de Germinar.

Germinador, ra. adj. Que germina ó es propio para germinar, ó para hacer germinar.

Germinal, adj. Correspondiente al gérmen. || Que se desarrolla en lugar de grano. || s. m. Hist. El séptimo mes del año en la república francesa, que principiaba el 21 de marzo, y concluía el 21 de abril. Se llamaba así porque la naturaleza germina entonces y se desarrolla.

Germinante, part. a. de Germinar. Que germina.

Germinar, v. n. Brotar, romperse ó abrirse el vástago; principiar la semilla á producir, á desarrollarse el vástago, á tomar vida la planta. || Fig. Desarrollarse, acrecentarse, crecer, tomar cuerpo ó incremento.=Principiar á producir los efectos que le son propios.=Prosperar.

Germinativo, va. adj. Que tiene virtud germinadora; que puede germinar, desarrollarse ó causar la germinacion.

Germiniparia, s. f. *Bot.* Modo de reproduccion, que consiste en que un cuerpo organizado dé nuevos productos, cuyo desarrollo da lugar á otros nuevos, siguiéndose así sucesivamente la reproduccion.

Germiníparo, ra. adj. Que se produce por medio de un gérmen.

Germon, s. m. Ictiol. Especie de

pescado del grande Océano austral. || V. DELFIN.

Germo, s. m. ant. é inus. V. YERNO.

Gerva, (**Domingo**) Biog. Escultor español, del siglo XVII. Era natural de Astesu, en Vizcaya.

Gerocomía, s. f. Med. Parte de la higiene, que trata de los medios de conservar la salud de los ancianos.

Gerofanta, V. JEROFANTA.

Gerofante ó Gerofanto, V. JEROFANTO.

Geroféntida, V. JEROFÁNTIDA.

Gerona, Geog. Prov. sit. entre las de Barcelona y Lérida, y el Mediterráneo. Comprende 248 leguas cuadradas de superficie, y se divide en seis partidos judiciales.=C. episcopal, cap. de la prov. de su nombre, con 1533 vec. Está sit. al pié de una montaña sobre la cual tiene el castillo de Monjuich. || Hist. (CONCILIO DE) Concilio celebrado por los obispos españoles en el año 517. Fué presidido por Juan de Tarragona.

Gerónimo, ma. s. y adj. Religioso ó monja de la órden de San Gerónimo. || (SAN) Biog. Sabio y virtuoso varon, natural de Dalmacia. Fué director de los monasterios fundados por Santa Paula y después de una vida ejemplar murió en 420 á los ochenta años de edad. || Hist. (ÓRDEN DE) Órden religiosa, española, fundada á mediados del siglo XIV por los hermitaños que, siguiendo la regla de S. Agustin, vivian en chozas y en grutas haciendo una vida penitente. Hubo tambien religiosas gerónimas, que en un principio se llamáron beatas.

Gerónimos y Avileses, Geog. Ald. con 126 vec. en la prov. de Murcia.

Geronte, V. JERONTE.

Gerontocracia, s. f. Gobierno de los ancianos, ó intervencion de los ancianos en los negocios públicos.

Gerontócrata, s. m. Partidario de la gerontocracia.

Gerontocráticamente, adv. de mod. Con arreglo á la gerontocracia.

Gerontocrático, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la gerontocracia; propio de esta forma de gobierno.

Gerontópogon, s. m. Bot. La escorzonera que se cria en los campos.

Gerontoxon, s. m. Cir. Especie de mancha arqueada, circular y blanquizca, que se forma en la córnea de los viejos, é incomoda á la vision.

Gerópogon, s. m. V. GERONTÓPOGON.

Gerri, Geog. V. con 130 vec. en la prov. de Lérida.

Gerricote, s. m. Especie de guisado ó potaje.

Gerris, s. m. Entom. Género de insectos geocorisos.

Gers, Geog. Departamento de Francia, formado de la antigua Gascuña. Comprende 307,602 hab., y su cap. es Auch.

Gerson, (**Juan de**) Biog. Sabio teólogo francés, apellidado el *Doctor cristianísimo*. Se distinguió en los concilios de Pisa y Constanza, escribió varias obras notables, y murió en 1429.

Gertos, s. f. pl. Germ. Las orejas.

Gertrudis, (**Santa**) Biog. Hija de Pipino de Landen, mayordomo del palacio de los reyes de Austrasia. Fundó el convento de Nivela en el Brabante, y fué la primera abadesa del mismo. Murió en 649.=Abadesa de la órden de S. Benito. Tomó el hábito en 1294, y murió en 1334.

Gertruidemberg, Geog. Antigua y fuerte ciudad de los Países Bajos, en el Brabante holandés. La quitáron los confederados á los españoles en 1573.

Gerula, s. m. Com. Especie de peso con que se valúan en el Cairo los géneros ó mercancías, tanto de importacion, como de esportacion.

Gerumna, s. f. Bot. Género de plantas meliáceas, de hojas alternas, óvalos oblongos, ligeramente dentados.

Gerundense, s. El natural de Gerona. || adj. Perteneciente á esta ciudad ó á sus moradores.

Gerundiada, s. f. Accion ó espresion ridícula, rara, tonta, propia de un gerundio, de un fatuo, de un necio.

Gerundio, s. m. Gram. Voz cuya desinencia ó terminacion es siempre en español una de estas: *ando, yendo, iendo* ó *endo*, en algunos verbos antiguos, formada de un verbo cuya significacion conserva, pero que no puede venir solven la oracion, sinó que tiene que venir acompañado de un infinitivo ó de alguno de los tiempos de indicativo ó de sujuntivo; tales son: *andando, cantando, trabajando, leyendo, proveyendo, yendo, viendo, siendo, cogiendo*, etc. v. g. *Andando se quita el frio; lo encontré escribiendo; haciendo diccionarios se acaba la paciencia*, etc. Puede venir tácito el verbo que le sirve, ó á lo que sirve de régimen ó complemento; en cuyo caso habrá una oracion ó frase elíptica. v. g. *¿Como has podido ver á fulano?—yendo á su casa.—¿Corriendo?—Sí; pero en piernas ajenas.* La primera respuesta equivale á, *yendo á su casa has podido verlo*; y la segunda pregunta, es equivalente á, *¿has ido corriendo?* || Fig. El que habla ó escribe afectando ridícula é importunamente ingenio y erudicion.=Fam. Ignorante, zoquete, negado, necio.

Gervasio, y Protasio (**San**) Biog. Mártires, del tiempo de Neron, bajo el imperio de Domiciano.

Gervigutilla, s. f. Especie de calzado que, además de cubrir todo el pié, cogia parte de la pierna, á manera de borceguíes.

Gervilio, s. m. Hist. nat. Especie de concha biralva, que se encuentra en estado fósil en los terrenos calcarios.

Gervilla, s. f. Zool. Género de gusanos roedores.

Ges, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Lérida.

Gesa, s. f. Bot. Género de leguminosas, comprensivo de cinco especies, casi todas propias para el ganado. || Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Lérida.

Gesner, Biog. (SALOMON) Célebre escritor del siglo XVIII, natural de Zurich. Sus idilios le colocáron entre los primeros escritores de este género, y sus escritos todos se distinguen por su estilo sencillo y su pureza de sentimientos. Murió en 1788.=(CONRADO) Célebre naturalista, conocido bajo el nombre de *Plinio de la Alemania*. Se recibió de médico en 1541, fué nombrado catedrático de historia natural en Zurich, y murió de la peste en 1565.=(JUAN) Orientalista y anticuario del siglo XVIII, natural de Zurich.

Gesneria, s. f. Bot. Género de plantas originarias de las Antillas.

Gesneriáceo, cea. adj. Bot. Propio de la gesneria.=*Gesneriáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género gesneria.

Gesolreut, s. m. Primer signo de la música, y uno de los tres que sirven en ella de clave.

Gesta, s. f. Fisiol. Denominacion usada para espresar todos ó cualquiera de los movimientos que la accion muscular imprime en todo ó en parte del cuerpo, á los diversos modos de estar, y á las diferentes actitudes ó posiciones dependientes de dicha accion combinada con variedad. Se aplica tambien á todos los movimientos estraños á que el cuerpo obedece, pudiendo influir en la salud mas ó menos directamente. || Geog. (S. PEDRO DE) F. con 64 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gestacion, s. f. Fisiol. Nombre dado al tiempo durante el cual, el feto de las especies vivíparas permanece encerrado en el útero ó dentro de la madre, desde el momento de la concepcion hasta su nacimiento ó su aborto, ó estraccion. || Nombre dado en la antigua Roma á cierto ejercicio que se prescribia como medio terapéutico ó higiénico, y que consistía en pasearse sobre un vehículo capaz de dar al cuerpo algun movimiento y sacudida, como en una barquilla, carro, especie de litera, etc. || El lugar donde los rumanos verificaban el ejercicio espresado en la precedente acepcion.

Gestadura, s. f. ant. El rostro, como la parte donde se verifica el gesto. No se usa.

Gestalvar, Geog. V. con 284 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Gestas, s. f. pl. Actos ó hechos de príncipes ó de otros personajes.

Gestatorio, ria. adj. Propio de la gestacion ó ejercicio así llamado entre los romanos. || *Silla gestatoria*; silla de manos para trasportar á una persona de un lugar á otro.

Gestear, v. a. ant. Hacer gestos. (Acad.) Es de creer que este verbo haya sido siempre neutro, por no admitir régimen directo. v. g. *N. gestea, está gesteando*, es decir, hace gestos ó está haciéndolos; ¿donde está el acusativo ó régimen directo? no existe, á menos que quiera suponerse como tal á la persona á quien se hácen, y esto sería un error, puesto que dicha persona estaria en régimen indirecto. Y para desvanecer dudas, si el que gestea está solo, y gestea porque tiene esta costumbre ó vicio, ¿cual será el régimen directo para llamarse el verbo activo? ¿las paredes? Por fortuna se usa muy poco, y el error académico en llamarlo activo, es menos visible; además de que no falta quien siga su tortuosa marcha, y esto vale algo, por aquello de, *mal de muchos consuelo de tontos*.

Gesteda, (**Santa Columba**) Geog. F. con 86 vec. en la prov. de la Coruña.

Gestero, ra. adj. Que tiene el hábito ó vicio de hacer gestos. Se usa poco.

Gesticulacion, s. f. Movimiento del rostro que indica algun afecto ó pasion. (Acad.) || La accion de gesticular, ó el acto de hacer gestos.

Gesticulado, part. pas. de Gesticular.

Gesticulador, ra. s. La persona que gesticula. || Puede usarse como adjetivo.

Gesticulante, part. n. de Gesticular. Que gesticula.

Gesticular, adj. Perteneciente al gesto, ó á la gesticulacion. || v. n. Hacer gestos, visajes, ó movimientos con el rostro. A pesar de ser un verbo tan usual, la Academia no se acuerda de él para maldita la cosa; por cuyo motivo nos tomamos la libertad de preguntarle ¿*el que hace gestos, que hace*? ¿*gestea*? en su diccionario confiesa que *gestear* es anticuado; ¿cual es pues el usual y moderno? si nos contesta *que hace gestos*, tendremos aquí la respuesta que suélen dar los niños, cuando se les pregunta, como se llaman sus padres. *¿Como se llama tu papá? —Papá— ¿Quien es tu mamá?—Mamá.* Espreciso confesar que la Academia es un pozo de ciencia, pero tan profundo, que ni una sola gota podemos sacar de él. Es de advertir que hay un académico que casi siempre está gesticulando; y sin embargo á ninguno de sus colegas se ocurrió mirarle á la cara.

Gestillo, s. m. dim. de *gesto*.

Gestion, s. f. La accion de entablar una demanda, queja, súplica ó peticion, de insistir, dar pasos para el logro de algun fin etc.

Gestionado, da. part. pas. de Gestionar.

Gestionar, v. n. Hacer gestiones acerca ó para el logro de algun objeto. La Academia omite *gestion* y *gestionar*; á pesar de estar sus individuos *gestionando* continuamente por fines particulares ó de partido etc.

Gesto, s. m. Movimiento que se hace con los ojos ó contrayendo algunos de los músculos de la cara, ya en señal de desaprobacion, ya como muestra de enfado, ya de sorpresa, ya de amenaza, ya de tristeza ó de cualquier otro afecto del alma, ó ya tambien como un aviso mudo á una persona que está presente etc. || Patol. y fisiol. Movimiento convulsivo é involuntario de todos ó de algunos de los músculos faciales hasta el punto de desfigurar ó alterar el rostro cuando se verifica. || Fig. El semblante ó cara de una persona; en cuyo sentido se dice: *hombre de buen ó mal gesto*; *me miró con mal gesto*; *todos los reyes tiénen mal gesto* etc. || ant. El aspecto ó apariencia que tiénen algunas cosas inanimadas. (Acad.) || pl. V. GESTOS. || Visajes, señas, muecas. || Fras. *Estar de buen ó mal gesto*: estar de buen ó mal talante, de buen ó mal humor.=*Hacer gestos á alguna cosa*; despreciarla, manifestar la repugnancia con que la mira ó que la causa.=*poner gesto*; mirar con enfado, mostrar enojo.=*Ponerse á gesto*; ant. ponerse en disposicion.

Gestosa, (**Santa María de**) Geog. Ald. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gestoso, Geog. L. con 50 vec. en la prov. de Pontevedra. || (SANTA MARÍA DE) F. con 44 vec. en la prov. de la Coruña.=L. con 10 vec en la prov. y dióc. de Leon.

Gestricia, Geog. Prov. de la Suecia septentrional. Su cap. es Gaña ó Gevali.

Gesuta, Geog. Prov. de África en la costa de Berbería, en el reino de Marruecos.

Geta, s. f. V. JETA. || Biog. GETA. (P.) Hijo de Séptimo Severo y hermano de Caracalla. Fué asociado con su hermano al imperio por su padre en 198. Caracalla trató de reinar solo y no habiendo podido envenenarle, lo asesinó con sus propias manos entre los brazos de su madre, en el año 212.

Getafe, Geog. L. con 702 vec. en la prov. de Madrid. Es cab. de un part. jud. que comprende 26 pobl. con 5,227 hab.

Getas, s. m. pl. Geog. ant. V. GODOS.=Nombre de un pueblo de la Europa bárbara, que habitaba en las montañas de Hungría, de Transilvania, de Bukowina, de Moldavia y de Valaquia. Su orígen es muy poco conocido.

Gete, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=L. con 183 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Gético, ca. adj. Concerniente ó relativo á los getas.

Gétilis, s. m. Bot. Género de plantas narcisoídeas, que comprende cinco especies todas del cabo de Buena-Esperanza.

Getino, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Getonia, s. f. Bot. Género de plantas conocidas tambien bajo el nombre de calicóptero.

Getulia, Geog. Ant. Prov. del África, que estaba sit. entre la Númidia y las dos Mauritanias, el país de los Garamantas, la Nigricia, y el Océano atlántico.

Getulo, la. Geog. Habitante de la Getulia. || adj. Concerniente á la Getulia ó á sus moradores.

Gevandan, Geog. Antiguo país de Francia, en el Bajo Languedoc, al que dividía el Lot en alto y bajo, y que en la actualidad forma parte del departamento del Lozere.

Gévora, Geog. R. que viene desde la montaña de S. Mamés, en Portugal, y sigue por la prov. de Badajoz á entrar en el Guadiana junto á la cap. Sirve por esta parte de frontera entre ambos reinos.

Gex, Geog. C. de Francia, sit. al N. O. de Ginebra, con 2,647 hab.

Geyer, Geog. Condado considerable de Franconia, del cual dependen 23 pueblos.

Geyerita, s. f. Miner. Especie de cuarzo concrecionado, que se encuentra en algunos puntos de Irlanda.

Geysa, Geog. Nombre de varios duques y reyes de Hungría.

Gezira, Geog. C. del Asia, sit. al N. O. de Mousul.

Gha, s. m. Filol. Una de las consonantes del alfabeto sanscrito.

Ghadames, Geog. País de África, en el estado de Trípoli. Contiene 29 pueblos y forma como una república

tributaria del bajá de Trípoli.

Ghaïn, s. m. Nombre de la vigésima-segunda letra del alfabeto turco y la décima-nona del árabe, es gutural, al pronunciarla se aspira fuertemente, y sirve de signo numérico para representar 1,000.

Ghanara, Geog. ant. C. de la Nigricia, que pertenecía al imperio de Kamo.

Ghazan-Khan, Biog. Sultan de la Persia occidental, llamado Mohammed después de su conversion al islamismo. Alcanzó en Siria algunas victorias contra Naser, sultan de Egipto, pero fué completamente derrotado algun tiempo después, y murió en 1304.

Ghazipur, Geog. C. del Indostan inglés, en la presidencia de Bengala.

Ghedimino, Biog. Príncipe de Lithuania, sucesor de Witin ó Vitenés, á quien *habia hecho asesinar*. Se distinguió su reinado por una serie de victorias ganadas á los caballeros teutones y á los rusos. Murió en 1328 en una espedicion contra los caballeros teutones.

Ghez, s. m. Lengua ó idioma que parece pertenecer á la familia semítica, y se usa en casi todos los pueblos de la Abisinia.

Gheleyde, s. m. Especie de salvo-conducto en que se habla en la legislacion antigua de la Bélgica.

Ghelmo, s. m. Nombre dado á los sacerdotes en la religion mongola.

Gherardesca, Biog. Familia noble y *poderosa* de Pisa, oriunda de Toscana, cuyos miembros figuraron mucho en las guerras intestinas de Pisa, en el siglo XIII.

Ghergong, Geog. Antigua cap. del reino de Asam, sit. á orillas del Dikho.

Gheria, s. m. Metrol. Medida de longitud que se usa en Calcuta, y equivale á 0,559 de metro.

Gherul ó **Gorul**, Geog. Antigua prov. del Indostan, que en la actualidad pertenece á los ingleses y forma tres distritos de la presidencia de Calcuta.

Ghet, s. m. En la antigua legislacion judáica se daba este nombre al libelo ó carta de repudio que presentaba un judío contra su mujer, y tambien al acto mismo del divorcio.

Ghetbusinco ó **Ghetosinco**, **nca**. adj. Mit. Que inspira alegría; epiteto con que frecuentemente se hállan calificados Baco y Apolo.

Ghiaja d'Adda, Geog. Distrito de la Lombardía, sit. entre el Adda, el Oglio y el Po.

Ghiamala, s. m. Especie de cuadrúpedo de África, que, al decir de algunos viajeros, es la mitad mayor que el elefante, pero cuya existencia se tiene por apócrifa.

Ghiaur, adj. V. Giaur.

Ghiberti, (**Lorenzo**) Biog. Célebre escultor italiano, del siglo XV. Ejecutó para la *iglesia* de S. Juan en Florencia dos puertas que causan la admiracion de los inteligentes.

Ghief, s. m. Nombre de la vigésima-quinta letra del alfabeto turco, que corresponde á nuestra *g*.

Ghilams, s. f. pl. Com. Especie de telas fabricadas en la China, y que por *lo* general se espiden para el Japon.

Ghilan, Geog. Prov. de Iran, sit. entre el Chirvan y el Mazenderan. Tiene 230,000 hab. y su cap. es Recht.

Ghilgul, s. m. Dogma muy semejante á la metempsicosis, en el cual créen hallar los judíos la prueba de su sistema, fundándose en algunos pasajes del Eclesiastes y del libro de Job.

Ghimeli, s. m. Nombre de la tercera letra del alfabeto hebreo, que corresponde al *gama de los griegos; al gómal* de los sirios, al *gum* árabe y á la *g* española.

Ghiolof, Geog. Estado vasto y floreciente de la Nigricia marítima, que comprendía los actuales reinos de Kavor, Ualo, Baol, Sin y Salum y Ghiolof propiamente dicho.

Ghirlandajo, (**Domenico Corradi, llamado el**) Biog. Célebre pintor florentino. Nació en 1451, y murió en 1493. Su obra maestra es la «Degollacion de los inocentes» que se ve en la iglesia de Santa María Novella en Florencia.

Ghiura, Geog. Isla de la Turquía europea, una de las cicladas.

Ghiustendil, Geog. Sandjacato de la Turquía europea, en Romelia. Comprende parte de la antigua Macedonia de la Tracia y de la Dardania.

Ghizalh, Geog. Prov. del Afghanistan propio. Su cap. es la ciudad del mismo nombre.=C. del Afghanistan, con 8,200 hab.

Ghobban, s. m. Zool. Especie de pescado del mar rojo.

Gholaito, ta. s. Sect. rel. Nombre de unos sectarios que se separaban en algunas cosas de la religion mahometana.

Ghoraght, Geog. C. del Indostan inglés, en la antigua prov. de Bengala.

Ghossel, s. f. Mit. Ablucion religiosa de todo el cuerpo que hacen en Persia con la orina de buey.

Ghumurdjina, Geog. C. de la Turquía europea, en la Romelia, con 12,000 hab.

Ghurbend, Geog. C. del Afghanistan, en el Khorazan. Es cabeza de un pequeño territorio cerca del Gurben.

Ghuzel-Hissar, Geog. C. de la Turquía asiática, con 30,000 hab., sit. al S. E. de Esmirna.

Ghyz-Abad, Geog. C. del Indostan inglés, en la presidencia de Bengala.

Gia, s. f. inus. prov. de Ar. Signo de la magistratura.

Giabarianismo, s. m. Sect. rel. Sistema fatalista, seguido por algunos mahometanos.

Giabariano, **na**. adj. Sect. rel. Propio del giabarianismo; relativo á este sistema ó á sus adeptos.=s. m. pl. Sectario ó prosélito del giabarianismo, ó que profesa sus doctrinas.

Giacotino, s. m. Ornit. Especie de faisan.

Giadimati, Gonzalez (*Juan*) Biog. Célebre pintor español. Nació en Madrid en 1630, y murió en Bérgamo el año 1690.

Giafar ó **Djafar**, Biog. Hijo de Yahia, de la familia de los Barmecidas, una de las mas ilustres y antiguas casas de Persia. Sucedió á su hermano Fadhl en el título de visir, y desplegó en sus altas funciones mucha habilidad y no pocas virtudes; sin embargo, habiendo perdido el favor del califa, fué asesinado por órden de este en 803.

Giafariano, **na**. adj. Propio de Abu-Giafar.

Gialder, s. m. Especie de cabaña formada de palos ó listones de madera, algo separados para que entre el aire, en la cual los pescadores que habitan en los países del N. cuélgan el pescado para secarlo y curarlo.

Gialeeta, s. f. Bot. Género de líquenes.

Giambo, s. m. Bot. Árbol de las Indias orientales, cuyo fruto es muy semejante en forma, gusto y tamaño á nuestras manzanas mas chicas.

Giambullari, (**Pedro**) Biog. Literato florentino del siglo XV. Escribió varias obras notables.

Giamitas, s. pl. Nombre de los individuos de cierta raza ilustre en Persia.

Gian, s. m. Mit. pers. Rey de las criaturas, que los persas llaman *ginnes*, y que suponen ha gobernado el mundo por espacio de 2,000 años.

Giannetasio, (**Nicolás**) Biog. Célebre poeta latino, natural de Nápoles. La pureza, fecundidad y elegancia de sus versos hicieron que se le tuviese como el primer clásico entre los poetas latinos modernos. Murió en 1715.

Gianni, Biog. Poeta improvisador ó repentista, natural de Roma. Improvisó en presencia de Bonaparte en Milan, y este le dió mas adelante el título de poeta imperial. Murió en París en 1823.

Giannone, (**Pedro**) Biog. Escritor italiano del siglo XVIII. Publicó varias obras en que rechazaba la autoridad temporal de los papas, que le ocasionáron toda clase de persecuciones. Emigró á varios países, pero atraido por traicion á Saboya, fué preso y encerrado en una prision donde murió en 1758.

Giarauto, s. m. Zool. Serpiente grande, especie de boa, que se cria en el África, cuyos habitantes le rinden culto divino.

Giarola, s. f. Ornit. Nombre dado por Buffon á una especie de perdiz de mar que tiene las patas negras. Cuvier *formó un género* de estas aves, *dándole* un nombre francés que podemos traducir *giareola*.

Giauguco, s. m. Mit. mahom. Especie de amuleto ó talisman compuesto de todos los nombres dados á Dios por las diferentes sectas religiosas, que llévan suspendido al cuello ó en el *brazo*.

Giaur, adj. Epiteto despreciativo que dan los persas á los adoradores del becerro de oro, de que habla con tanto desprecio el coran. Los turcos adoptáron esta voz para calificar todo lo que no sea musulman, y en las demás naciones europeas se usa como sinónimo de infiel ó falso creyente.

Giavano, Geog. C. de los estados sardos, con 7,500 hab. sit. al O. de *Turin*.

Gibelino, na. adj. Hist. Perteneciente á los gibelinos, ó á su causa.=s. m. Partidario de una faccion que en los siglos XII, XIII y XIV lidiaba contra otra llamada de los *güelfos*: estos defendian á los papas, y los gibelinos sostenian á los emperadores.

Giberti, s. m. *Hist. Nombre* que dan los árabes de África á sus compatriotas establecidos en Dankara, para el comercio de negros entre la Abisinia, la alta Nubia y la Arabia.

Gibbon, (**Eduardo**) Biog. Célebre historiador inglés del siglo XVIII. Escribió una «Historia de la decadencia y de la caida del *imperio romano*» obra notabilísima que ha sido traducida á casi todas las lenguas de Europa. Murió en 1794.

Giboya, s. f. Zool. Especie de serpiente grande no venenosa.

Gibraleon, (**Onoba**) Geog. V. con 864 vec. en la prov. de Huesca.

Gibraltar, *Geog.* C. de la *península* española, sit. al S. E. de Cádiz, con 20,000 hab. Está sit. sobre una roca, y esta circunstancia la hace una de las plazas mas fuertes del universo. Aunque geográficamente está Gibraltar en Andalucía, pertenece desde 1704 á los ingleses, que sorprendiéron la plaza *durante la guerra de sucesion*; y han sido vanos todos los esfuerzos de los españoles para reconquistarla.=(Estrecho de) Estrecho formado entre la península hispánica y el imperio de Marruecos, que une el Atlántico al Mediterráneo.=(Campo de) Comandancia general militar en la capitanía general de Andalucía, que comprende la líneas de nuestra defensa contra la plaza de Gibraltar.=(S. Antonio de) Antigua ciudad de Lombía, sit. al S. E. de Maracaybo.

Gibranzo, Geog. R. de la prov. de Estremadura, que nace en la sierra del pueblo de Robledillo y tiene 4 leguas de curso.

Gibson, Geog. Condado de los Estados-Unidos, en la parte S. O. del estado de Indiana. Tiene 3,876 hab.

Gie, (**Pedro, mariscal de**) Biog. Mariscal de Francia, y vizconde de Rohan. Sirvió con distincion en tiempo de Luis XI, de Carlos VIII y Luis XII; pero habiendo desagradado á la reina Ana de Austria, esposa de este último, fué encerrado en un castillo, donde murió en 1513.

Gien, Geog. C. de Francia, sit. al S. E. de Orleans, con 5,330 hab.

Giens, Geog. Península de Francia, en el departamento del Var.

Gierace, Geog. C. del reino de Nápoles, sit. al N. E. de Reggio.

Giessen, Geog. C. fuerte de Alemania, en el Bajo Hesse. Tiene una universidad bastante concurrida.

Gifola, s. f. Bot. Género de sinantéreas.

Giga, s. f. Género de música y baile alegre.

Gigalobo, s. m. Bot. Género de plantas leguminosas, de unos dos piés de largo, y cuyos estremos son leñosos y aplastados.

Gigantea, s. f. Bot. Heliotropo ó girasol. || Mujer cuya estatura escede de lo regular.

Gigantazo, **za**. s. aum. de *gigante*.

Gigante, adj. Grande, enorme, colosal, de dimensiones estraordinarias, escesivo ó sobresaliente en su línea. || s. m. El que escede en estatura al comun de los hombres. || Fig. El que supera ó aventaja á otro en ánimo, fuerzas, virtud, vicio, saber, genio; ó en un asunto, como en matemáticas, en literatura, en todo lo que requiere una cabeza bien organizada; el que merece el nombre de genio. V. esta voz. || V. Coloso, en su última acepcion. || s. m. pl. Mit. Hijos del Cielo y de la Tierra, que hicieron guerra á los dioses á cuyo efecto acumuláron montañas sobre montañas: ya se disponian á escalar el cielo para destronar á Júpiter, cuando este dios tonante disparó mil rayos de su mano armipotente, y despeñó á los gigantes en los centros del Tártaro, segun unos; en las cavernas del Etna, segun otros. || Ornit. Familia del órden de las corredoras. || Zool. Familia de los crustáceos branquiópodos. || Figuras de mucha mas talla que un hombre, hechas de carton, ó armazon de madera, con un traje, que se suélen sacar en las procesiones de algunos pueblos de España. || Germ. Los dedos mayores de la mano. (Acad.) || *en tierra de enanos*. Apodo ó mote que se da al hombre de pequeña estatura.

Gigantea, tea. adj. V. Gigantesco.

Gigantea, s. f. Bot. V. Giganta.

Gigantesco, ca. adj Perteneciente á los gigantes. || Por anal. Muy grande, muy vasto; como obra gigantesca, pensamiento gigantesco.

Gigantez, s. f. Cualidad de gigante. || Fig. Cualidad de lo que es grande, alto, enorme, estenso, de proporciones descomunales, de dimensiones colosales ó estraordinarias.

Gigantia, s. f. inus. La accion propia de gigante.

Gigantica, lla, tca. s. f. *dim.* de *giganta*.

Gigánticamente, adv. de mod. ant. Al modo ó manera de gigantes.

Gigantícida, s. El que mata gigantes.

Gigántico, ca. adj. V. Gigantesco.

Gigantico, llo, tco. s. m. *dim.* de *gigante*.

Gigantilla, s. f. Figura de menor estatura que la de los gigantes de las procesiones, con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo. || Muñeco ó figura humana de pasta, carton, barro, porcelana, etc., cuyos miembros y cabezas no guardan proporcion con el resto del cuerpo. || Fig. Niña que está muy gruesa, ó muy crecida con respecto á su edad.

Gigantino, na. adj. V. Gigánteo. || s. f. Bot. Especie de fuco.

Gigantismo, s. m. Estado del que es gigante.

Gigantizado, da. part. pas. de Gigantizar.

Gigantizar, v. a. inus. Dar proporciones gigantescas. || v. n. inus. fig. V. Hombrear.

Gigantofonte, adj Que destruye gigantes; epiteto ó sobrenombre dado á Minerva y á Baco por haber ayudado á Jupiter en la lucha contra los gigantes.

Gigantofóntide, adj. V. Gigantofonte.

Gigantografía, s. f. Historia de los gigantes.

Gigantográfico, ca. adj. Relativo á la gigantografía.

Gigantógrafo, fa. s. La persona que sabe ó escribe la historia de los gigantes.

Gigantología, s. f. Tratado, escrito ó discurso sobre los gigantes.

Gigantológico, ca. adj. Que dice relacion á la gigantología, ó es propio de ella.

Gigantólogo, ga. s. Persona que escribe ó discurre acerca de los gigantes, ó que entiende la gigantología.

Gigantomaquia, s. f. Mit. El combate de los gigantes de la fábula contra los dioses. || Descripcion poética del combate de los gigantes, ó representaciones de él por la pintura.

Gigantomáquico, ca. adj. Concerniente á la gigantomaquia, propio de ella. || Parecido á un combate de gigantes.

Gigantón, s. m. aum. de *gigante*. || pl. Figuras grotescas de tamaño agigantado: || Fras. *Echar á uno los gigantones*: echarle una calenda, un réspice; decirle palabras duras, agrias, etc.

Gigantona, s. f. aum. de *giganta*.

Gigantosidad, s. f. burl. Raza de gigantes.

Gigantósteografía, s. f. Descripcion de la osamenta de los gigantes.

Gigantósteográfico, ca. adj. Relativo á la gigantosteografía; propio de ella.

Gigantosteógrafo, s. m. El que describe los huesos de los gigantes, ó se dedica á la gigantosteografía.

Gigantosteología, s. f. Anat. Discurso ó tratado sobre los huesos de los gigantes.

Gigantosteológico, ca. adj. Que concierne á la gigantosteología, ó es propio de ella.

Gigantosteólogo, s. m. El que sabe gigantosteología ó se dedica á ella.

Gigartina, s. f. Bot. Género de plantas marinas, del órden de las floridéas.

Gigas, s. m. pl. Fuerza, pujanza.

Giges, s. m. Mit. Nombre de un titan, hijo del Cielo y de la Tierra. || Antiguo rey de Lidia á quien Apolo juzgo menos feliz que un pobre Arcadio llamado Aglao. || Lidio célebre por su anillo que lo hacia invisible, con cuyo auxilio sedujo á la reina de Lidia y se casó con ella, después de haber muerto á Candul su marido.

Giglio, Geog. Pequeña isla de Italia, en la costa de la Toscana.

Gignac, Geog. C. de Francia, con 2,482 hab., en el departamento del Languedoc.

Gignasia, s. f. V. Gimnasia

Gignasta, s. V. Gimnasta.

Gignástico, ca. adj. Gimnástico.

Gigonos, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gigüela, Geog. R. de Castilla, que nace en la prov. de Cuenca, y desagua en el Guadiana después, de 26 leguas de curso.

Gijon, Geog. V. con 1,258 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. Es cab. de un part. jud. que comprende 39 pobl. con 5,693 vec.

Gigote, s. m. Especie de guisado hecho de carne picada. || Por est., toda comida picada. || Fig. Enredo, galimatías, mescolanza confusa. || *Hacer gigote alguna cosa ó de alguna cosa*: picarla, hacerla pedazos, trizas, añicos etc.

Gil, Geog. (Santa Eulalia de) F. con 132 vec. en la prov. de Pontevedra. =Reinos. L. con 132 vec. en la prov. de Ávila.=García, L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=Biog. (San) Abad del siglo VI, natural de Atenas. De muy corta edad salió de su patria y arribó á Francia, donde fué discípulo de San Cesáreo de Arlés. Hizo una vida ejemplar, y murió en 550.=(Gerónimo) Grabador español del siglo XVIII. Fué nombrado primer grabador de la casa de moneda de Méjico, y desempeñó este cargo hasta su muerte acaecida en 1798. || Polo, (Gaspar) Poeta valenciano, del siglo XVI.

Gilabalsamo, s. m. Bot. Madera de un árbol aromático de la Judea.

Gilarte, (Mateo) Biog. Pintor valenciano, del siglo XVII. Fué discípulo de Rivalta.

Gilba, s. f. Bot. Nombre vulgar de la retama ó aulaga de tintoreros.

Gilbert, Geog. Grupo de islas del Grande Océano austral, sit. cerca de la costa S. O. de la Tierra de Fuego.= Isla del Grande Océano equinoccial, en el archipiélago de las Mulgraves. || Biog (Nicolás) Poeta satírico francés. Murió en el hospital en 1780, á la edad de 29 años.

Gilbertia, s. f. V. Gilbertia.

Gilberto, (San) Biog. Primer abad de Neaufontaines en Auvernia. Murió en 1152.

Gilbo, ba. adj. inus. V. Rojo.

Gildas, (San) Biog. Nombre de dos santos que generalmente han sido confundidos. El uno era descendiente de la familia real de Inglaterra, y murió en 512; y el otro fué abad y fundador del convento de Rhuis, y murió en 570.

Gildon, Biog. Conde y gobernador de África en el siglo IV. Se reveló contra Honorio y se puso á la cabeza de un ejército, pero fué vencido en 398 y se ahorcó.

Gilena, Geog. L. con 428 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Gileria, s. f. Bot. Género de plantas rosáceas.

Gilet, Geog. L. con 143 vec. en la prov. y dióc de Valencia.

Gilia, s. f. Bot. Planta anua de la familia de las démonas.

Gilianez, Biog. Célebre navegante portugués. Fué comisionado por Enrique de Portugal para estender los descubrimientos á la costa de África en 1433 y el buen éxito coronó sus esfuerzos.

Gilibertia, s. f. Bot. Árbol del Perú, de la familia de las araliáceas.

Gillel, Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Leon.

Gilliesia, s. f. Bot. Género de plantas, tipo de la familia de la gilieseas.

Gilliesiáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á una gilliesia.=*Gilliesiáceas*, s. f. pl. Familia de plantas.

Gilliesico, sica. V. Gilesiáceo.

Gillimer, Biog. Rey de los vándalos en África, y descendiente de Genserico. Tuvo que sostener guerra contra el emperador Justiniano, y fué vencido y hecho prisionero por Belisario, que lo condujo á Constantinopla, donde terminó sus dias.

Gilofe, s. m. V. Gilofle.

Gilofle, s. m. inus. Árbol de la familia de las mirtáceas, que produce el clavo de especia.

Gilolo, Geog. La mayor isla del Archipiélago de las Molucas. Está sit. al N. E. de Celebes, de la cual está separada por el paso de las Molucas.

Gilovento, s. m. Mar. V. Sotavento.

Gilvicéfalo, la. adj. Zool. Que tiene la cabeza gris.

Gilvicolo, la. adj. Zool. Que tiene el cuello gris.

Gilvipedo, da. Zool. Que tiene los piés grises.

Gilles, (Nicolás) Biog. Cronista francés del siglo XV. Fué notario y secretario de Luis XII, y murió en 1503.

Gillies, (John) Biog. Distinguido historiador inglés, miembro de la Sociedad Real de Lóndres y de la de Anticuarios. Nació en 1747, y murió en 1836.

Gimaderia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las orquídeas.

Gimbernat, Biog. (**Antonio**) Célebre cirujano español, natural de Cambrils, en Cataluña. Inventó muchos instrumentos quirúrjicos, un método para operar en las hernias crurales, descubrió el ligamento que lleva su nombre, y por último hizo tantos adelantamientos en la cirujía, que aun los mismos estranjeros le señalan como el primer cirujano de su época. Nació este sabio y benemérito español en 1734, y falleció en 1786. || Anat. (*Ligamento de*); espansion fibrosa, triangular, que de la parte posterior é interna del arco crural, va á fijarse á la cresta del pubis.

Gimelga, s. f. Mar. Pieza ó pedazo de madera de la figura de una teja muy larga, que se adapta y trinca á un palo, verga ó botalon, para su refuerzo.=*de frente*; la que se pone por la cara de proa de los palos, desde el cuento superior del cuello para abajo, á fin de que la verga no se roce.=*de cuerpo*; V. Tapa, en su primera acepcion de marina. =*de cabeza*; cualquiera de las dos piezas que se colócan una á cada lado de los palos principales para completar su grueso en la parte superior, y el largo que pueda faltar á la mecha.

Gimelgado, da. part. pas. de Gimelgar.

Gimelgar, v. a. Mar. Poner gimelgas.

Gimen-Gómez, Geog. Ald. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gimena, Geog. V. con 1,518 vec. en la prov. y dióc. de Cádiz.

Gimeroginia, s. f. Bot. Género de plantas, que comprende, entre otras, las licopodiáceas.

Gimialcon, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.

Gimio, s. m. ant. é inus. V. Ximio.

Gimnandra, s. f. V. Gimnandria.

Gimnandria, s. f. Bot. Seccion de plantas que comprende las que tiénen los estambres desnudos.

Gimnandro, dra. adj. Bot. Epíteto que se aplica á las plantas de estambres desnudos.

Gimnamoleno, na. adj. Zool. Que carece de brazos ó de estremos.=*Gimnamolenos*, s. m. pl. Órden de la clase de los acéfalos, que comprende los que, además de no tener cabeza, carécen tambien de brazos.

Gimnántemo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las compuestas.

Gimnanterio, s. m. Bot. Especie de arbusto de Nueva-Holanda.

Gimnanto, ta. adj. Bot. Epíteto que se aplica á las flores desprovistas de toda cubierta, enteramente desnudas.= *Gimnanta*, s. f. Género de plantas de la familia de las titimaloideas.

Gimnarreno, s. m. Bot. Especie de planta indígena de Bagdad.

Gimnasia, s. f. V. Gimnástica.

Gimnasiarca, s. m. ant. Funcionario que en Grecia tenía la superintendencia del gimnasio, cuya magistratura era en cierto modo religiosa. || El que en las escuelas de gimnasia tiene á su cargo la direccion de los ejercicios propios al desarrollo de las fuerzas.

Gimnasio, s. m. Hist. nat. Edificio ó local descubierto en que la juventud griega desnuda, ó casi desnuda, se entregaba á todos los ejercicios corporales, como la carrera, el salto, el pugilato, el arte de lanzar el disco y la javelina etc., y cuyos pórticos esteriores estában destinados á las conferencias de los filósofos.=Especie de cuartel en Roma, donde se ejercitaba la lucha. || El lugar destinado á la enseñanza pública. || Nombre de los establecimientos modernos en que se enseña gimnástica, ó que estan destinados al ejercicio de las fuerzas corporales. || Establecimiento de educacion científica en Alemania, equivalente á nuestros institutos de segunda enseñanza. || *militar*: el gimnasio establecido en el colegio militar de España, para que los alumnos desarrollen y ejerciten sus fuerzas. Tambien se llaman así los gimnasios creados en 1833 con el mismo objeto en todas las ciudades de Francia que son cabeza de division militar.

Gimnasta, s. m. El encargado en los gimnasios de la educacion particular de los atletas. || El que ejecuta suertes ó hace ejercicios propios de atleta, ó segun las reglas de la gimnástica.

Gimnásticamente, adv. de mod. Segun los principios ó reglas de la gimnástica.

Gimnástico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gimnasia; que es propio de ella. || s. f. Hist. ant. Arte de los ejercicios corporales, llevado en la antigüedad de Creta á Esparta y difundido por toda la Grecia, dividido en tres ramos principales, la gimnástica militar, la medicinal, introducida, segun Platon, por Heródico de Leoncio, contemporáneo de Hipócrates, y la gimnástica atlética ó gimnica, destinada á los juegos. || Ciencia, en sentir de algunos, pero mas bien, arte establecida hace pocos años en Paris por el coronel Amorós, con ejercicios corporales diferentes de los antiguos, y propios de la civilizacion de la época: su objeto es comunicar á los miembros facultades físicas que no tiénen y desenvolver las que tiénen. En España empieza á desarrollarse el gusto por esta utilísima arte, fundada sobre conocimientos científicos sublimes, y aunque todavía no consolidados, hay ya establecimientos por cuya prosperidad hacemos los mas sinceros votos.

Gimnastiar, v. n. inus. Hacer ejercicios gimnásticos, ó entregarse á ellos.

Gimnema, s. f. Bot. Género de plantas originarias de la Nueva-Holanda.

Gimnerpia, s. f. Bot. Género de plantas originarias de las islas australes de África.

Gimnetra, s. f. Ictiol. Género de peces, de la familia de los tenoídeos, que carécen de aletas abdominales, y tiénen la carne semejante á la del abadejo, aunque mas blanda.

Gimnico, ca. adj. Hist. Epíteto dado á los juegos públicos en que los atletas combatian desnudos. || Perteneciente á la gimnica; relativo á ella. || Zool. Calificativo de los animales que tiénen el cuerpo desnudo. || s. f. La ciencia que se enseñaba á los atletas de profesion. || Arte que se enseña á los atletas, Hércules ó Alcides, que hácen juegos atléticos en los teatros modernos. || *Gímnicos*, s. m. pl. Zool. Familia de la clase de los infusorios poligástricos, que comprende los animales de piel desnuda, ó desprovistos de pelo ó vello.

Gimnoblasto, ta. adj. Epíteto que se da á las plantas cuyo embrion no está encerrado en la túnica propia.

Gimnobránqueo, quea. adj. Mol. De branquias desnudas ó descubiertas.

Gimnobranquio, quia. adj. Mol. V. Gimnobránqueo. = *Gimnobranquios*, s. m. pl. Familia de moluscos gasterópodos gimnobránqueos.

Gimnocárpeo, pea. adj. Bot. De frutos desnudos ó descubiertos.

Gimnocarpio, pia. adj. Bot. V. Gimnocárpeo.=*Gimnocarpias*, s. m. pl. Familia de plantas gimnocárpeas, cuyo tipo es el gimnocarpo africano.

Gimnocarpo, pa. adj. V. Gimnocarpio. || *Gimnocarpo*, s. m. Bot. Género de plantas portulaceas, indígenas del África, que tiénen la propiedad de fijar las arenas movibles de aquellos climas. Este nombre, que equivocadamente se ha dado á muchas plantas, indica tambien ciertos frutos cuya superficie no está al abrigo de ninguna cubierta floral.

Gimnocaulo, la. adj. Bot. Que tiene el tallo desnudo, sin hojas.

Gimnocéfalo, la. adj. Bot. Que tiene las flores desnudas, á causa del aborto de las hojas florales. || Ornit. Epíteto dado á las aves que tiénen desprovista de plumas la cabeza. || s. m. Género de musgos. || Ictiol. Género de pescados, confundido con los holocentros y los latinos.

Gimnocladeo, s. m. V. Gimnocladio.

Gimnocladio, s. m. Bot. Género de plantas, familia de las leguminosas, que comprende unas especies de árboles de poca elevacion, y provistos de una especie de aguijones ó espinos. Los frutos son unas vainillas lisas, anchas, oblongas, gruesas, de un encarnado

oscuro, que encierran unos granos globulosos, duros, parduscos, que pueden usarse en lugar de café

Gimnoclidio, dia. adj. Conquil. Epiteto dado á los moluscos que tienen la concha en la parte esterior del cuerpo. || *Gimnoclidios*, s. m. pl. Division del órden de los gasterópodos pectinibranquios, que comprende los que reunen la circunstancia espresada en la primera acepcion.

Gimnóclido, da. adj. V. GIMNOCLIDIO.

Gimnocoma, s. f. Bot. Género de plantas de flores compuestas.

Gimnocologia, s. f. Tratado acerca de los agentes que influyen en el aparato de la locomocion. V. GIMNÁSTICA.

Gimnodáctilo, la. adj. Zool. Desprovisto de dedos.

Gimnódeo, dea. adj. Entom. Epiteto dado á los insectos cuyo cuerpo está desprovisto de apéndices.=*Gimnódeos*, s. m. pl. Familia de animalillos microscópicos que comprende á los que estan desprovistos de todo apéndice.

Gimnódero, ra. adj. Zool. De cuello desnudo. || Ornit. s. m. Género de aves, cuyo tipo es el coracino gimnódero.

Gimnodermo, ma. adj. Hist. nat. De piel desnuda. || *Gimnodermos*, s. m. pl. Bot. Grupo de hongos que comprende aquellos cuya superficie fructífera es desnuda, ó está cubierta de papilas. || Zool. Familia del órden de los cirrópodos polibranquios, comprensiva de aquellos que tienen desnuda lo mayor parte del cuerpo y sin cubiertas testáceas. || Familia de anélidos á la que pertenécen todos los animales de esta clase que tienen el cuerpo enteramente desnudo.

Gimnodisperma, ma. adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas, cuya flor produce granos desnudos.=*Gimnodispermas*, s. f. pl. Familia de plantas, á la que pertenécen todas las que tienen dos granos al parecer, desnudos, como las umbeliferas y las rubiáceas.

Gimnodonte, adj. Ictiol. Que tiene los dientes desnudos ó descubiertos. =*Gimnodontes*, s. m. pl. Familia del órden de los peseados plectognatos, comprensiva de aquellos cuyas mandíbulas estan guarnecidas de una sustancia eburnea, producida por la reunion de los dientes. Su carne es mucosa, poco estimada y á veces deletérea.

Gimnófido, da. adj. Erpet. Epiteto que se da á las serpientes ó culebras de piel sin escamas, lisa y viscosa.= *Gimnófidos*, s. m. pl. Familia de reptiles ofidianos, que comprende los de piel desnuda y viscosa.

Gimnofiones, s. m. pl. Erpet. Familia de reptiles batracianos, que comprende las cecilias ó serpientes de piel desnuda.

Gimnoftalmo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos, cuya piel está cubierta de escamas redondas.

Gimnoftalmóides, adj. Erpet. Parecido ó semejante á un gimnoftalmo. || s. m. pl. Familia de reptiles saurianos, cuyo tipo es el género gimnoftalmo.

Gimnogastro, tra. adj. Ictiol. Que tiene el vientre desnudo. || s. m. Género de pescados que comprende los que no tienen aletas debajo del vientre.

Gimnógeno, na. adj. Entom. Epiteto dado á los animales que nacen desnudos en las infusiones vejetales ó animales. || *Gimnógenos*, s. m. pl. Clase del reino animal que comprende los seres que, como los animálculos infusorios, nácen desnudos en las infusiones vejetales ó animales.

Gimnoginio, nia. adj. Bot. Que tiene el ovario desnudo ó el pistilo sin cubierta alguna. || s. m. Género de musgos.

Gimnogonfo, fa. adj. Zool. Que tiene desnudas las mandíbulas. || *Gimnogonfos*, s. m. pl. Entom. Familia de animálculos infusorios rotíferos, cuyos dientes estan insertados en la mandíbula por su base solamente.

Gimnógramo, s. m. Género de musgos.

Gimnolomia, s. f. Bot. Género de plantas del Perú.

Gimnomicelo, la. adj. Bot. Epiteto dado á los hongos cuyos corpúsculos reproductores estan desnudos.

Gimnomicideo, dea. adj. Entom. Parecido ó semejante á una gimnomiza. =*Gimnomicideos*, s. f. pl. Subtribu de la tribu de los múscidos.

Gimnomicios. s. m. pl. Bot. Orden de hongos, comprensivo de aquellos cuyos corpúsculos reproductores estan desnudos.

Gimnomonospérmeo, mea. adj. Bot. Perteneciente á las gimnospermas.

Gimnomonosperme, ma. adj. Bot. Epiteto dado á las plantas cuya flor produce un solo grano desnudo. || *Gimnomonospermas*, s. f. pl. Familia de plantas cuya flor produce un solo grano desnudo en la apariencia.

Gimnomurena, s. f. Ictiol. Género de pescados.

Gimnonecto, ta. adj. Zool. Dícese de los animales nadadores, cuyo cuerpo está completamente desnudo. = *Gimnonectos*, s. m pl. Familia del órden de los entomostráceos.

Gimnonoto, ta. adj. Ictiol. Que tiene desnuda la espalda. || *Gimnonotos*, s. m. pl. Género de pescados de los rios de la América del Sur.

Gimnopedia, s. f. Coreog. Especie de baile usado en Lacedemonia, instituido por Licurgo en honor de Apolo y de Baco. Era ejecutado por una multitud de jóvenes y doncellas desnudos, que cantaban himnos compuestos al efecto.

Gimnopédico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la gimnopedia.

Gimnoperistómato, ta. adj. Que tiene el peristomo desnudo y sin dientes. = *Gimnoperistómatos*, s. m. pl. Orden de musgos de peristomo desnudo.

Gimnoplero; s. m. Entom. Género de insectos coleópteros.

Gimnopo, s. m. Bot. Género de hongos, establecido á espensas de los agaricos de Linneo.

Gimnopodia, s. f. V. GIMNOPEDIA.

Gimnópodo, da. adj. Que tiene los piés desnudos. || Erpet. Epiteto dado á los reptiles cuyos piés estan completamente desnudos. || *Gimnópodos*, s. m. pl. Familia de reptiles quelonianos.

Gimnopogon, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las apocíneas.

Gimnopolispermo, ma. adj. Bot. Que tiene muchos granos desnudos en apariencia. || *Gimnopolispermas*, s. f. pl. Clase de plantas, cuyos opérculos son lisos y sin escamas.

Gimnópoma, ma. adj. Ictiol. Que tiene los opérculos cubiertos. || *Gimnópomos*, s. m. pl. Familia de pescados óseos, holobranquios.

Gimnoptérida, s. f. Bot. Género de musgos.

Gimnóptero, ra. adj. Entom. Que tiene las alas desnudas. || *Gimnópteros*, s. m. pl. Seccion de insectos, comprensiva de los que tienen las alas desnudas, sin elitros ni escamas.

Gimnoriza, za. adj. Bot. Que tiene las raices desnudas.

Gimnorinco, ca. adj. Ictiol. Que tiene el pico desnudo, ó el hocico desprovisto de apéndices. || *Gimnorincos*, s. m. pl. Familia de pescados cuyo tipo es el esturion. || Helmint. Género de gusanos intestinales.

Gimnósomo, ma. adj. Zool. Que tiene el cuerpo desnudo. || *Gimnósomos*, s. m. pl. Familia del órden de los paracefalóforos.

Gimnosofista, s. m. Nombre dado á unos filósofos indios que iban casi desnudos, se abstenian de viandas, renunciaban á todos los deleites y se entregaban á la contemplacion de la naturaleza. Sus vestidos se reducian á una túnica de corteza de árbol ó de lienzo muy basto. Todavía se ven algunos *gimnosofistas* en la India, y en algunos paises del África.

Gimnosperistoma, s. f. Bot. Especie de musgo.

Gimnospermia, s. f. Bot. Primer órden de la didinamia, en el sistema de Linneo, que comprende las plantas cuyas flores tienen cuatro granos en el fondo del cáliz. La *gimnospermia* corresponde á la familia de las labiadas.

Gimnospérmico, ca. adj. Bot. Concerniente ó relativo á la gimnospermia.

Gimnosperme, ma. adj. Bot. Que tiene los granos desnudos, al menos en la apariencia. || *Gimnospermos*, s. m. pl. Bot. Familia de plantas.=Tribu de la familia de los dérmatocárpeos, que comprende los hongos que encierran semillas pulverulentas, sin filamentos reticulados.

Gimnósporo, ra. adj. Bot. Epiteto dado á los hongos cuyos granos estan desnudos. || *Gimnósporos*, s. m. pl. Orden de la clase de los líquenes.

Gimnosporongio, s. m. Bot. Género de hongos.

Gimnostaquidia, s. f. Bot. Planta de la Nueva-Holanda, de la pentandria monoginia de Linneo.

Gimnostómico, ca. adj. Entom. Dícese de los insectos cuya boca no tiene apéndice alguno. || *Gimnostómeos*, s. m. pl. Familia de insectos microscópicos sin apéndice alguno en la boca.

Gimnóstomo, ma. adj. V. GIMNOSTÓMEO. || s. m. Género de hongos.

Gimnostomóides, adj. Bot. Parecido ó semejante á un gimnóstomo. || s. f. pl. Bot. Tribu de la familia de los hongos.

Gimnóstilo, la. adj. Bot. Que tiene el estilo desnudo. || s. m. Género de plantas, de la familia de las corimbíferas.

Gimnoto, ta. adj. Ictiol. Que tiene el cuerpo desnudo. || *Gimnotos*, s. m. pl. Ictiol. Género de pescados entomostráceos.=*eléctrico*; pescado muy comun en América, de cinco ó seis piés de longitud, que tiene la propiedad de atontar á los otros animales á cierta distancia, produciendo el mismo efecto que si sobre ellos descargara una batería eléctrica.

Gimnotetrospermo, ma. adj. Bot. Epiteto dado á las plantas cuya flor produce cuatro granos desnudos.

Gimnotórax, s. m. Ictiol. Género de pescados, que carécen de aletas pectorales.

Gimnótrix, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Gimnuro, ra. adj. Zool. Que tiene la cola desnuda. || *Gimnuros*, s. m. pl. Seccion de mamíferos, de la familia de los monos.

Gimont, Geog. Pequeña ciudad de Francia, en Gascoña, con 1817 hab.

Gimoteado, part. pas. de Gimotear.

Gimoteador, ra. s. Fam. La persona que suele andar gimoteando. Puede usarse como adjetivo: v. g. *Una vieja gimoteadora.*

Gimotear, v. n. fam. Gemir á menudo y como de mala gana, y mas bien por vicio que por otra causa.

Gimoteo, s. m. Fam. La accion ó el vicio de gimotear.=El sonido que resulta de los simultáneos gemidos de dos ó mas personas, que gimen, como suele decirse á duo.=El conjunto de gemidos de una persona que gimotea; y así se dice, *¿á que viene ahora ese gimoteo?*

Ginandria, s. f. Bot. Vigésima clase del sistema sexual de Linneo, que comprende las plantas hermafroditas cuyos estambres nácen en el pistilo, formando con este un solo cuerpo.

Ginándrico, ca. adj. Bot. Perteneciente á la ginandria.

Ginandro, dra. adj. Bot. Epiteto dado á las plantas cuyos estambres estan unidos al pistilo.

Ginandrópsida, s. f. Bot. Género de plantas de América y de África.

Ginántropo, pa. s. Didact. La persona que, siendo hermafrodita, tiene mas desarrollados los órganos femeninos que los masculinos, prefiriendo el uso de aquellos al de estos.

Ginea, s. f. ant. V. GENEALOÍA. No se usa.

Ginebra, s. f. Instrumento grosero inventado para hacer ruido. Se compone de ocho ó diez palos tendidos, redondos, ensartados por ambas puntas, y el mayor de largo de una tercia; los demás van en disminucion hacia arriba. Tócase dando en ellos con otro palo como de tambor, con que se forma el ruido. (Acad.) Este atronador instrumento se ha suprimido sin duda hace ya mucho tiempo; ninguna de las personas á quienes hemos preguntado acerca de él, tienen idea alguna de haberlo visto, á pesar de haber recorrido por sus profesiones, casi todas las provincias de España. Si efectivamente se usa en alguna poblacion, Dios lo tenga por allá desconocido de la innumerable plaga de chiquillos que sin conocer la ginebra nos atruénan diariamente los oidos. || Especie de aguardiente compuesto y estraordinariamente fuerte, muy usado en varios puntos de América. || Fig. Confusion, desórden, desarreglo. (Acad.)=Ruido confuso de voces humanas sin que ninguno pueda percibirse con claridad y distincion. (Id.) || Cierto juego de naipes. Es tambien acepcion literalmente académica. || Geog. Canton de Suiza, sit. entre el de Vaud, la Francia y la Saboya. Tiene 44,000 hab.=C. de Suiza, cap. del canton del mismo nombre, con 28,000 habitantes.

Ginebrada, s. f. Especie de hojaldre ó tortada hecha de harina, azúcar y manteca de vaca.

Ginebrés, sa. adj. V. GINEBRINO.

Ginebrina, s. f. Quím. Sustancia particular estraida del enebro.

Ginebrino, Geog. Prov. de los Estados sardos, en la division de Saboya. Desde 1792 hasta 1815 permaneció á la Francia, y formaba parte del departamento del Monte Blanco.

Ginebrino, na. El natural de Ginebra. || adj. Perteneciente á Ginebra ó a sus habitantes. La Académia remite *ginebrino á ginebrés*; y nosotros al reves, *ginebrés á ginebrino*; cada loco con su tema.

Ginecanto, s. f. Bot. V. BRIONIA ó NUEZA.

Ginebrosa, (La) Geog. V. con 172 vec. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza.

Ginecco, s. m. Nombre que dában los griegos al piso superior de sus casas, destinado para habitacion de sus mujeres. Estas vivian casi enteramente aisladas, y su aposento ó habitacion era considerada como un santuario que sería profanado, si una persona estraña penetrase en él. Luego que el lujo hizo progresos, dieron los griegos otra forma á sus casas, en las que dejáron dos habitaciones; la una anterior para los hombres, y la otra posterior para las mujeres, dando á esta última el mismo nombre de *ginecco*, siguiéndose observando estrictamente la misma vigilancia, con respecto á su custodia, generalmente confiada á porteros eunucos. || Nombre bajo el cual se designaba entre los antiguos romanos la pieza destinada para la conservacion de muebles y alhajas de mérito de los emperadores. || Especie de taller donde un señor de vasallos hacia reunir á las mujeres para trabajar telas de seda, hilo ó lana. || Por esten. El lugar donde habitualmente se reúnen muchas mujeres á trabajar. || Bot. El aparato sexual femenino, ó ovario de las plantas.

Gineciario, s. m. El oficial ó operario que trabajaba como maestro en un gineceo ó taller de mujeres. || Cada uno de los eunucos destinados al servicio ó á la custodia de un gineceo.

Ginecocracia, s. f. Polit. El Estado ó nacion donde las mujeres pueden gobernar; así es que España, Por-

tugal é Inglaterra son tres ginecocracias. || Sistema de gobierno segun el cual se habilita á las mujeres para que puédan desempeñar destinos públicos, especialmente el correspondiente á las funciones propias del rey.

Ginecócrata, s. Polit. El partidario de la ginecocracia.

Ginecocráticamente, adv. de mod. Polit. Segun la ginecocracia, ó conforme á los principios ginecocráticos.

Ginecocrático, ca. adj. Propio de la ginecocracia, ó concerniente á ella.

Ginecofisiología, s. f. Fisiología de la mujer.

Ginecofisiológicamente, adv. de mod. Con arreglo á la fisiología de la mujer.

Ginecofisiológico, ca. adj. Concerniente á la fisiología de la mujer, ó propio de aquella.

Ginecofisiólogo, ga. s. El conocedor de la fisiología de la mujer.

Ginecografía, s. f. Descripcion de la mujer, ó de sus enfermedades.

Ginecográfico, ca. adj. Que es relativo á la ginecografía, ó propio de ella.

Ginecógrafo, fa. s. La persona que hace la historia de la mujer, ó escribe acerca de esta; y la que está versada en ginecografía.

Ginecomanía, s. f. Pasion desordenada por las mujeres, ó amor escesivo hácia ellas.

Ginecómano, na. adj. Que es maniático por las mujeres, ó perteneciente á la ginecomanía. || s. m. El hombre que es muy afecto á las mujeres.

Ginecomasta, s. m. El hombre que tiene las mamas ó pechos desarrollados y voluminosos como los de una mujer.

Ginecónomo, s. m. Hist. ant. Nombre dado en Atenas á un magistrado, encargado de la vigilancia é inspercion de las mujeres, y el cual, despues de informado de la conducta que observában, esponía en un sitio público la lista de aquellas que hubiésen hollado las leyes del pudor, para que fuésen condenadas á los castigos prevenidos en las mismas leyes.

Ginecosmo, s. m. Magistrado que velaba sobre la ejecucion de las leyes suntuarias respecto á la conducta de las mujeres.

Ginecotomía, s. f. Anotomía de las mujeres.

Ginecotómico, ca. adj. Relativo á la ginecotomía.

Ginecótonas, s. m. Mit. Nombre bajo el cual adorában á Marte las mujeres de Tejea, en memoria de haber obtenido una victoria sobre los lacedemonios.

Ginemo, s. m. Bot. Género de plantas de la América del Norte.

Gineo, s. m. Mit. Hijo de Hércules y Deyanira.

Giner, Biog. Apellido de dos distinguidos grabadores españoles, del siglo XVIII.

Gines, Geog. V. con 315 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Ginesion, s. m. Especie de plantas gramíneas de Guyana.

Ginesta, s. f. Bot. V. HINIESTA.

Ginestada, s. f. Especie de salsa que se hace con harina de arroz, leche, dátiles, higos, pasas y especias.

Ginestar, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.=V. con 212 vec. en la prov. de Tarragona.

Gineta, s. f. Especie de cuadrúpedo muy semejante al gato de Algalia, en cuanto á sus formas, y de color rojo y negro. || Especie de tributo que se pagaba antiguamente por el ganado. || V. EQUITACION. || Mil. Especie de lanza corta que antiguamente se usó como insignia de capitan. || Especie de charretera de seda usada en el hombro derecho, como insignia de sargento segundo, y una en cada hombro, como distintivo de sargento primero. En algunos cuerpos de preferencia la usában de plata, con una lista ó cordon de seda á lo largo de la capona, y un cordon de lo mismo al rededor, á fin de distinguirse de los tenientes, los unos, y de los capitanes los otros.=El empleo de sargento segundo.=*Las dos ginetas*; el empleo de sargento primero. || Fras. fam. *Tener la cabeza ó los cascos á la gineta*: tener poco juicio, poco seso. || Geog. (LA) V. con 800 vec. en la prov. de Albacete.

Ginete, s. m. Soldado de á caballo armado de lanza y adarga. || Llevaba los estribos muy cortos á fin de mantener encogidas las piernas, postura que conservában siempre. || El que va á caballo. || *Ser buen ó mal ginete*: montar bien ó mal: estar ó no práctico en las reglas de equitacion. || La Academia usa esta voz con j, y da á *jinete ó ginete*, además de las preinsertas acepciones, la de *caballo*: el uso de *caballo* por *ginete, si*, es frecuentísimo; en cuyo sentido se dice: *tantos infantes y tantos caballos*, por *tantos soldados de infantería, y tantos de caballería, montados*: pero nunca hemos oido usar *ginetes* por *caballos*. Si la Academia se funda en que, tomándose á veces *caballo* en la acepcion de *ginete*, puede tambien este tomarse por aquel, sería lo mismo que decir que *ginete* se usa algunas veces en lugar de *ginete*; esto es suponiendo que la estupidez no llegase al estremo de tomar aquí la voz *caballo* en su acepcion propia ó en el sentido recto; en cuyo caso ya sería un disparate mucho mas garrafal; puesto que no habrá un patan que diga: Voy á herrar *mi ginete*, por voy á herrar *mi caballo*. El único caso en que puede usarse *ginete* por *caballo*, es cuando en este vaya montado el autor de semejante acepcion.

Ginetilla, s. f. dim. de *ginete*.

Ginetillo, s. m. dim. de *ginete*.

Ginetón, s. m. aum. de *ginete*.

Ginetona, s. f. aum. de *gineta*.

Ginga, s. f. Bot. Linazo producida por una especie de cáñamo del Japon.

Gingi, Geog. C. de la India, sit. al N. O. de Pondicheri.

Gingibraquio, s. m. Patol. Nombre dado al escorbuto, porque sus principales síntomas se muéstran en las encías y en los brazos.

Gingidio, s. m. Bot. Especie de planta quenopodiácea, muy parecida á la espinaca silvestre, mas fina y poblada de hojas que esta; de raiz pequeña, blanquecina y amarga. La Academia dice: yerba pequeña semejante á la *pastinaca* silvestre etc. en vez de la *espinaca* silvestre. Este error no debe atribuirse á la redaccion, sinó á la caja. Lo que sí, llamamos reprensible es que en otros diccionarios se hubiese llevado el furor de copiar el académico hasta el estremo de reproducir sus mismas erratas.

Gingiro, Geog. Reino del interior de Africa, cerca de la Abisinia.

Gingiar, v. n. Moverse colgado de una parte á otra como el columpio.

Ginglíforme, adj. V. GINGLIMOIDAL.

Ginglimo, s. m. Anat. Articulacion diartrodial que solo permite el movimiento en dos sentidos; por cuya razon se divide el *ginglimo* en *angular* y en *lateral*.=*angular*; la articulacion de dos huesos, que permite á estos el movimiento angular ó formar diferentes ángulos, ejecutando movimientos opuestos de flexion y de estension, si los dos huesos unidos por esta clase de articulacion, verifican esta presentando cada uno eminencias y cávidades articulares combinadas de tal suerte que las eminencias del uno éntren en las cavidades del otro y viceversa, el *ginglimo angular* recibe el epiteto de *perfecto*: y si dicha articulacion se verifica presentando un hueso solamente cavidades, y el otro únicamente eminencias que éntran en aquellas, el ginglimo angular lleva el epiteto de *imperfecto*.=*lateral*; la articulacion de dos huesos que permite al uno ejecutar movimientos de rotacion sobre el otro: el *ginglimo lateral* se llama *simple* si solo permite á un hueso moverse sobre el otro; y *doble*, si da lugar á que el uno pueda girar sobre el otro en una parte, y este sobre aquel en otra, como sucede con el cúbito y el radio entre sí.

Ginglimoidal, adj. Anat. Concerniente al ginglimo, ó propio de esta clase de articulacion.

Ginglimoideo, dea. adj. Anat. V. GINGLIMOIDAL.

Gingo, s. m. Bot. Especie de árbol grande y muy vistoso, de la familia de las coníferas, indígena del Japon.

Gingria, s. f. Anat. Especie de planta bastante corta, y de origen fenicio, que produce un sonido melancólico, y era muy usada en las fiestas que los antiguos celebrában en honor de Adonis.

Gingrina, s. f. V. GINGRIA.

Gingrosmo, s. m. ant. Especie de cántico ó música que se ejecutaba en las fiestas de Adonis.

Ginguene, (**Pedro**) Biog. Escritor francés, natural de Rennes. Figuró en la revolucion, y en 1802 abandonó la política para dedicarse á la literatura. Murió en 1816.

Ginido, adj. Mit. Epiteto que dában á Baco, considerado como andrógino.

Ginizo, s. m. Bot. Arca húmeda y viscosa del estigma, en las plantas de la familia de las orquídeas.

Ginistan, s. m. Mit. País fabuloso á donde fuéron relegados los genios que gobernában el mundo antes de Adan.

Ginja, s. f. V. AZUFAIFA.

Ginjo, s. m. V. AZUFAIFO.

Ginjol, s. m. V. AZUFAIFO.

Ginjolero, s. m. V. AZUFAIFO.

Ginnani, (**José**) Biog. Célebre naturalista del siglo XVIII, natural de Rávena. Escribió multitud de obras, y murió en 1753.

Ginobasi ó Ginobei, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Huesca.

Ginobásco, sea. adj. Bot. Que está provisto de un ginobasio.=*Ginobáseas*, s. f. pl. Clase de plantas fánerocotiledóneas, completas diclíginas polipétalas, que comprende todas las que tiénen un ginobasio.

Ginobásico, ca. adj. Bot. Que tiene su base en un ovario, ó nace de él. =V. GINOBÁSEO.

Ginobasio, s. m. Bot. Base dilatada del estilo único que descuella sobre las celdas de un ovario dividido.

Ginocardia, s. f. Bot. Especie de árbol de las Indias orientales.

Ginocarpo, s. m. Bot. V. GIMNOCARPO.

Ginocidio, s. m. Bot. Pequeña dilatacion en la base de la urna de ciertos musgos.

Ginodinamo, ma. adj. Epiteto que se da á las plantas en que predomina el aparato sexual femenino, como sucede en las monocotiledóneas.

Ginoforado, da. adj. V. GINOFÓREO.

Ginofóreo, rea. adj. Bot. Que está provisto de ginóforo. Se dice de las plantas en que el receptáculo forma una salida en que asiéntan los ovarios.

Ginóforo, s. m. Bot. Especie de sustentáculo ó base procedente del receptáculo, y que sostiene en algunas plantas el pistilo solo.

Ginoforóide, adj. Bot. Que se parece á un ginóforo.

Ginoideo, s. f. Bot. Especie de planta de la Nueva-Holanda.

Ginojo, s. m. ant. é inus. Hinojo ó rodilla.

Ginología, s. f. Ciencia, ó tratado acerca de la mujer.

Ginológico, ca. adj. Perteneciente á la ginología.

Ginólogo, ga. s. Persona versada en ginología, ó que se dedica á ella.

Ginou, s. m. Bot. Especie de planta que se cria en Ceilan.

Ginópogon, s. m. Bot. Género de plantas de la pentandria diginia, que comprende las flores monopétalas.

Ginoria, s. f. Bot. Especie de arbusto indígena de la isla de Cuba.

Ginóstega, s. f. Bot. Envoltura ó cubierta de los órganos sexuales de las plantas, como son el cáliz y la corola.

Ginóstemo, s. m. Bot. Base de la columna de fructificacion de las plantas, que parte desde la insercion de la flor, y se estiende hasta la del estigma, y sirve de medio entre el órgano femenino y el masculino.

Ginovés, sa. V. GENOVÉS.

Ginseu, s. m. Bot. Especie de planta, familia de las araliáceas, que crece en la China y en el Japon.=Raiz de la planta del mismo nombre; es aromática, amarga, y por consecuencia estimulante y tónica: pero se usa poco, no solo por la escasez con que se encuentra esta planta, sinó tambien por que la medicina nos ofrece innumerables recursos que, siendo mas comunes y por tanto mas económicos, producen los mismos resultados.

Glutel, s. m. Ornit. Especie de pájaro, que habita en la Lorena, muy semejante al pinzon, á cuyo género pertenece.

Ginzo, Geog. (SANTA MARINA DE) F. con 170 vec. en la prov. de Pontevedra.=DE LIMIA (SANTA MARÍA DE) V. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Orense. Es cap. de un part. jud. que comprende 81 pobl. con 3,705 vec.

Giobertita, s. f. Miner. Carbonato de magnesia.

Giocondo, (**Giohanni**) Biog. Arquitecto y literato italiano natural de Verona. Nació en 1435, y murió en 1520.

Gioddah, Geog. C. y puerto de la Arabia, en la costa oriental del mar Rojo.

Gioia de Amalfi, Biog. Célebre piloto del siglo XIV, inventor, segun se cree, de la brújula. Nació en Pasitano, cerca de Amalfi, á fines del siglo XIII.

Giordano, (**L**) Biog. Distinguido pintor apellidado el «Fapresto» á causa de la facilidad con que trabajaba. La estraordinaria rapidez con que pintaba, es la causa de la falta de correccion que se nota algunas veces en sus dibujos; pero su colorido es siempre brillante. Nació en Nápoles en 1632, y murió en 1701.

Gioseppino, Biog. V. JOSEPIN.

Giotto, Biog. Célebre pintor, arquitecto y escultor, natural de Vespignano, cerca de Florencia. Nació en 1266, y murió en 1334.

Giovenazzo, Geog. C. del reino de Nápoles, en la tierra de Bari, con 5,000 hab.

Giovio, Geog. Familia de Como, en Lombardía, que ha producido muchos escritores distinguidos en los siglos XV y XVI.

Gipaeto, ta. adj. Ornit. Perteneciente ó semejante á las aves del órden gipaeto.=*Gipaeto*, s. m. Género de buitres que habitan en los alpes.=*Gipaetos*: s. m. pl. Familia de aves de rapiña cuyo tipo es el género gipaeto.

Gipidia, s. f. Conquil. Especie de concha.

Gipsato, ta. adj. Hist. ant. Blanqueado con yeso; epiteto que se daba en Roma á los esclavos que se espoñian de venta, y á los cuales se acostumbraba hacer esta operacion previamente.

Gipsífero, ra. adj. Miner. Que contiene gipso.

Gipso, s. m. Miner. V. YESO.

Gipsófilo, la. adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas que solo se encuéntran en los terrenos yesosos, ó que, trasplantadas á ellos, crécen con mas vigor y lozanía.=*Gisófila*, s. f. Género de plantas dicotiledóneas, de las cuales se conócen veinte especies, todas indígenas del antiguo continente.

Gipsófilon, s. m. Bot. Nombre dado modernamente á una especie de planta, que antes era conocida por el de gipsófila rampante.

Gipsoso, sa. adj. V. YESOSO.

Giptida, s. f. Bot. Subgénero de plantas sinantéreas tribu de las cupatorias.

Giptis, s. f. Hist. ant. fenic. Nombre de una hija de Namo, y mujer de

Protis, fundador de Marsella.

Gira, s. f. Pedazo un poco largo de una tela que se rasga. || Partida, ó comida de campo entre amigos ó personas de confianza. || Por esten. Toda fiesta de gozo y bulla, de jarana y algazara. || Fras. *Hacer giras una cosa*; hacerla trizas, añicos ó pedazos.=Fam. *Hacer giras y capirotes*; no pararse en barras; pensar las cosas, y ejecutarlas en el acto con resolucion y sin detenerse en dificultades.

Girada, s. f. La accion, ó el efecto de girar. || Especie de pirueta que se ejecuta en la danza española. || Art. Se da este nombre en las manufacturas de lana á cada ida y venida del copo ó barro desde un peine á otro.

Girado, da. part. pas. de Girar.

Girador, ra. s. El que gira. Puede usarse como adjetivo.

Girafa, s. f. V. Jirafa.

Giralda, s. f. V. Jiralda.

Giraldete, V. Jiraldete.

Giraldi, Biog. (Lilio Gregorio) Sabio y poeta latino, natural de Ferrara. Fué protonotario apostólico en el pontificado de Clemente VII, y murió en 1532.=(Juan) Poeta y literato, de la misma familia que el anterior. Murió en 1573.

Giraldilla, V. Jiraldilla.

Giraldo de Merlo, Biog. Distinguido escultor del siglo XVIII, portugués segun unos, y segun otros natural de Génova. Lo cierto es que vivia en Toledo en 1607, y que en los templos de esta ciudad se conservan algunas obras suyas de mérito.

Girali, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Huesca.

Giralte, (**Francisco**) Biog. Escultor palentino del siglo XVI. Todas sus obras estan trabajadas con tanta bizarría y verdad, como inteligencia y delicadeza.

Giramiento, s. m. La accion ó el efecto de girar.

Girandula, s. f. Especie de arandela de metal ó de cristal con dos, tres ó mas candeleros. || Rueda pirotécnica de fuegos artificiales. || Nombre comun á las plantas cuyas flores fórman ramillete, como la amarilis del Japon. || Art. Especie de arracada ó pendiente lleno de pedrería.

Girante, part. pres. de Girar. Que gira. Usase como adj. y como sustantivo. || ant. *Cuarto girante*, V. Novilísimo.

Girapliego, s. f. V. Jirapliega.

Girar, v. n. Verificar un cuerpo el movimiento de rotacion sobre un punto dado ó en una línea determinada. || Volverse hacia un lado variando de direccion, ó dando el frente ó la cara á otra parte. || Com. Librar letras de cambio contra alguno, ó á su órden. En este sentido se usa como v. a. y g. *He girado una letra contra tal parte. Voy á girar una sobre Londres* etc. En esta misma acepcion se usa el pronominal *girarse*, como recíproco y como pasivo. || Mar. V. Robar.=V. Rolar, en su primera acepcion de marina.

Girard, Biog. (Juan) Poeta latino, natural de Dijon, en Francia. Murió en 1586, á la edad de 68 años.=de Lourmarin, (Ignacio) Hábil mecánico francés, inventor de algunas máquinas de vapor, y de varios instrumentos de óptica.

Girarda, s. f. Bot. Especie de planta.

Girardel, s. m. Ornit. Especie de ave que abunda en algunos puntos de Italia, y especialmente en el lago Mayor.

Girardin, (L. Cecilio, conde de) Biog. Nació en 1762 en Luneville. Entró á servir en el ejército á los 17 años, abrazó los principios de la revolucion, y fué diputado de los Estados Generales y nombrado mas adelante presidente de la Asamblea legislativa. Murió en 1827.

Girardina, s. f. V. Margueta.

Girardon, (**Francisco**) Biog. Distinguido escultor francés, del siglo XVII, natural de Troyes.

Girasal, s. f. Fruta de un árbol de la India llamado laca.

Girasol, s. m. Bot. Especie de helianto de tallo grueso y unos cinco piés de alto, hojas acorazonadas, flor grande y aplastada en forma de plato, y las semillas negruzcas y angulosas. Se llama así porque la flor mira siempre hacia el sol.=Variedad de fruto del heliótropo de la India.=Variedad de arroz muy estimado en la India.=*Girasol foliado*; agarico blanco, pequeño, que tiene un sombrerete en su cima con unas especies de zonas circulares de color pajizo. || Miner. Piedra preciosa, especie de ópalo ó silex cuya trasparencia se sombrea por una nubecilla láctea que refleja una luz de aurora cuando la hieren los rayos del sol.

Giratorio, ria. adj. Que gira ó anda al rededor. || Epíteto que se da al movimiento de un cuerpo que gira sobre su eje.

Giraud, (Pedro) Biog. Publicista y literato francés. Nació en Baqueville en Normandía, el año 1764, y murió en 1821.

Girazga, (S. Salvador de) Geog. F. con 56 vec. en la prov. de Orense.

Circlo, V. Girlio.

Girel, s. m. V. Jirel.

Girela, s. f. V. Jirela.

Giret, Geog. C. de Persia, en el Terman.

Girge, Geog. C. considerable de Africa, cap. del Alto Egipto, sit. cerca del Nilo.

Girgenti, Geog. C. de Sicilia, con 18,000 hab., sit. al S. E. de Palermo. Es cap. de la intendencia del mismo nombre, que tiene 200,000 hab.

Giride, s. f. Bot. V. Jiride.

Girifalco, s. m. V. Gerifalco.

Girifalte, s. m. V. Gerifalte.

Girinido, da. adj. Entom. Parecido ó perteneciente al girino.=*Girinidos*, s. m. pl. Familia de insectos coleópteros, cuyo tipo es el girino.

Girino, s. m. Ent. Género de insectos coleópteros pentámeros, cuyo cuerpo está cubierto de escamas ó laminitas semicirculares que se adáptan las unas á las otras de manera que el insecto puede replegarse sobre sí mismo formando una bolita. || Erpet. Especie de reptil batraciano muy pequeño, parecido en un todo á la rana.

Girinopso, s. m. Bot. Especie de árbol de Ceilan poco conocido y que los botánicos no han clasificado todavía.

Giciólido, da. adj. Erpet. Epíteto dado á las culebras y demás saurianos que pueden replegarse enroscándose.=*Giriólidos*, s. m. pl. Grupo de reptiles ofidianos, que comprende todos los que, estando cubiertos de escamas semicirculares, tienen la propiedad de poder enroscarse completamente.

Giryanuciba, s. m. Ictiol. Especie de pescado de la figura del barenque; de un pié de largo, que suele abundar en el mar Carpio.

Giro, s. m. La accion de girar. || El movimiento giratorio. || Fig. Direccion, marcha, rumbo, en cuyo sentido se dice: *esto lleva buen giro; es preciso dar otro giro á tal negocio; si el pueblo no toma otro giro, nunca saldrá de la triste situacion en que se encuentra.* || Com. Circulacion de letras de cambio.=Fras. *Hacer giro contra una persona ó compañía, ó sobre una poblacion; librar letras contra ella*, ó sobre ella.=*Tener giro sobre un punto*, tener proporcion de girar sobre él. || adj. ant. Hermoso, galan. (Acad.) Tan antiguo debe ser su uso en esta acepcion, que es muy probable que ya no se conociese cuando se publicó la primera edicion del diccionario académico.

Girocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al girocarpo, ó perteneciente á su género.=*Girocárpeas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuya tipo es el girocarpo mejicano.

Girocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de flores polígamas, indígenas de América. Es un árbol muy vistoso, frondoso y elevado, de hojas grandes, que crece en Méjico y en otros varios parajes de América, especialmente en la parte meridional. Los frutos de este árbol sirven de juego á los muchachos.

Girodactilo, s. m. Helmint. Género de gusanos intestinales.

Girofina, s. f. V. Jirofina.

Girofiada, s. f. V. Jirofiada.

Girofle, Girófleo, etc. V. Jirofle, Jirófleo etc.

Girófleo, Helmint. V. Girodáctilo.

Gironita, s. f. V. Jironita.

Girola, V. Jirola.

Giromancia, s. f. Especie de adivinacion que se practicaba andando al *rededor de un círculo en cuyo centro* se esparcian varias letras sueltas; como este fuese muy pequeño ó circunscrito, y las vueltas se diesen con rapidez, sobrevenia luego una especie de vértigo á cada uno de los que daban las vueltas, que les hacia perder equilibrio, y á cada caida que uno daba, cogia una letra. Cuando ya no había *letra alguna dentro del círculo*, combinaba cada uno las que había cogido, formando una ó mas voces, que consideraba como su signo ó suerte futura.

Giromántico, ca. adj. Perteneciente á la giromancia. || s. El que cree ó se ejercita en la giromancia.

Giromia, V. Jiromia.

Giromio, V. Jiromio.

Giron, V. Jiron. || Biog. Garcia, (Pedro) Sabio prelado español, natural de Talavera. Fué nombrado capellan de Felipe II, y despues arzobispo de Toledo, y murió en 1599. =(Francisco Hernando) Compañero de Pizarro, á quien siguió en la conquista del Perú. Insurreccionóse en 1553, y levantando el estandarte de la rebelion, consiguió algunas victorias contra las tropas; pero fué derrotado, preso y ajusticiado en 1554.

Gironda, Geog. Departamento de Francia, formado de una parte de la antigua Guyena. Tiene 538,151 hab. =(S. Salvador de la) V. con 150 vec. en la prov. y dióc. de Orense. || Hist. (La) Célebre partido de la revolucion francesa, que se formó en la Asamblea legislativa y la Convencion de los diputados que votáron con los del departamento de la Gironda. El partido estaba *formado de defensores puros* y ardientes de la libertad, pero que no comprendian la urgente necesidad de medidas revolucionarias para adquirirla, y que los escesos que imputában á sus adversarios los partidarios de la Montaña, éran un mal necesario para la resistencia de los privilegiados, partidarios del antiguo régimen.

Girondino, na. adj. y s. El natural de la Gironda. || adj. Concerniente al departamento de la Gironda, ó á sus moradores. || s. m. pl. Hist. Partidarios de la Gironda. La mayor parte de los girondinos votáron la muerte de Luis XVI. Fuéron vencidos por los montañeses ó partidarios de Montaña en 31 de mayo y en 2 de junio de 1793, y la mayor parte de sus individuos fuéron decapitados en 31 de octubre del mismo año ó muertos al rigor de la intemperie, de la miseria y de la saña de sus enemigos políticos.

Girondo, da. V. Jirondo.

Gironella, Geog. L. con 130 vec. en la prov. de Barcelona.

Gironés, sa. V. Gerundense.

Girosela. s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, familia de las primuláceas. Es indígena de la Virginia y de otros muchos parajes de la América septentrional, de donde ha sido trasportado á Europa para adorno de los jardines, por la belleza de sus flores.

Girostémono. s. m. Bot. Género de plantas de la Nueva-Holanda.

Girovago, s. m. Nombre análogo al que se daba en algunas naciones á unos frailes sin domicilio fijo, que andában continuamente errantes en absoluta independencia, aunque descansában algunos dias en los monasterios que encontrában al paso. || *ga*, adj. V. Vagabundo.

Girrenera, s. m. Ornit. Especie de ave de la Nueva-Holanda, muy parecida al águila, de un color pardusco en toda la parte superior del cuerpo y de cabeza, cuello y vientre blancos.

Girtio, Mit. Padre de Hircio, que pereció á manos de Ayax.

Girueque, Geog. L. con 36 vec. en la prov. de Guadalajara.

Gis, Gisda, Gisona, Gismero, Gison, Gituga, V. con J.

Gisclareny, Geog. L. con 32 vec. en la prov. de Barcelona.

Giscon, Biog. General cartaginés, hijo de Himilcon. El año 338 antes de J. C. fué enviado contra los corintios, y alcanzó una paz ventajosa.

Gisors, Geog. C. de Francia, en la Normandía, con 3,366 hab.

Gistain, Geog. L. con 82 vec. en la prov. de Huesca.

Gitanada, s. f. Accion ó dicho propio de gitanos. || Reunion de gitanos. || Zalamería, caricia de adulacion hecha con gracia seductora y aire picaresco para seducir á alguno y obtener de él lo que se desea.

Gitanamente, adv. de mod. Á lo gitano, como los gitanos ó á usanza de gitano. || Con gitanería, ó zalamería gitanesca.

Gitanazo, s. m. aum. de *gitano*.

Gitaneado, part. pas. de Gitanear.

Gitanear, v. n. Andar errante y hecho un perdido como los gitanos. || Fig. Alagar con gitanería al modo de los gitanos, de las gitanas para conseguir lo que se desea. (Acad.)

Gitanería, s. f. Caricia, alhago, lisonja, cariño hecho con la zalamería y gracia propia de las gitanas ó de la persona que las imita. || Hecho ó dicho propio de gitanos. || El conjunto de gitanos. || La vida vagabunda, que generalmente llévan los gitanos.

Gitanescamente, adv. de mod. Á lo gitanesco, de una manera gitanesca.

Gitanesco, ca. adj. Propio de gitanos ó que es propio de sus costumbres.

Gitanillo, illa, ito, ita. dim. de *gitano*.

Gitanismo, s. m. El conjunto ó comunidad de gitanos. (Acad.) || Las costumbres, máximas y maneras, y demás *circunstancias que caracterizan á un gitano*.

Gitano, na. s. Nombre dado á cada uno de los individuos de cierta raza que se cree originaria de Egipto, diseminados en España, y dedicados generalmente á la chalanería, al esquileo de caballerías y perros y aun de ganado lanar; viven generalmente errantes y es muy comun encontrar en un camino treinta ó cuarenta familias que se trasládan á donde el viento las lleve, trasportando los padres en hombros á los tiernos gitanitos. Es gente de industria en todo el sentido de esta palabra. Hay, sin embargo de todo esto, centenares de familias de raza gitana, que estan establecidas viviendo y educando á sus hijos segun las máximas de la moral mas sana. Los gitanos son, por lo comun, bien formados, de color moreno ó atezado, pelo negro y algun tanto rizado, y suélen ser muy afables y cariñosos. || Fig. La persona seductora por sus acciones ó dichos gitanescos. Suele usarse en sentido bueno ó malo, segun la persona con quien se hable. || Fam. La mujer seductora, llena de hechizos y encantos por sus gitanescas miradas, por sus dichos picarescos, por su gracia y desenvoltura propia de gitanas. || adj. Propio de gitanos. Se usa en buen sentido hablando de cualidades buenas, como ojos *gitanos*, ojos hermosos, tan seductores como los de una gitana; y se toma tambien en mala parte, cuando se quiere uno referir á cualidades propias de los gitanos vagabundos ó errantes, y sin domicilio, cuyas costumbres y maneras suélen no ser las mejores; en cuyo sentido se dice: accion *gitana* por accion mala ó lo que vulgarmente se llama mala jugada, mala partida etc. || ant. é inus. V. Egipcio y Egipciaco.

Glar, v. a. V. Vomitar.

Glion, s. m. ant. Especie de moneda de cobre, que aunque en sí no tenía determinado valor, servía de contraseña para verificar ciertos cambios ó compras.

Glug, V. Jug.

Glula, Geog. C. de la alta Hungría, en las fronteras de Transilvania.

Glurtare, s. m. Mit. Piedra á la cual los turcos atribuían la virtud de hacer que lloviese cuando necesitaban agua para sus campos.

Glustandila, Geog. C. de la Turquía europea en la Macedonia.

Glustiniani, Biog. Familia patricia de Venecia, á la que han pertenecido muchos hombres distinguidos.

Glvers, Geog. C. de Francia, en el departamento del Ródano, con 3,000 hab.

Glzeh, Geog. Prov. del Bajo-Egipto, sit. al S. de Queliub. Tiene 10,200 hab.=C. del Egipto central, cap. de la prov. del mismo nombre.

Gmendero, ra. adj. V. Chismoso.

Glabela, s. f. Espacio claro ó sin pelo en las cejas.

Glibre, adj V. Glabro.

Glabreidad, s. f V. Glabridad.

Glabridad, s. f. Zool. Privacion de glándulas y de pelo; estado del animal que es glabro.

Glabrier, V. Glabriero.

Glabriero, s. m. Bot. Especie de árbol de las Indias.

Glabriúsculo, la. adj. Zool. Que es casi glabro.

Glabro, adj. Zool. Desprovisto de glándulas y de pelo.

Glacea, s. f. Bot. Especie de manzana que afecta la figura de una pera al revés por formar un cono cuyo vértice corresponde al lado de la flor.

Jacial, adj. Propio del yelo. || Helado, congelado. || Fig. Estremadamente frio: como, *hace un viento glacial, un tiempo glacial, un país glacial* etc. Se aplica tambien al mismo frio, en el sentido de estremado, capaz de helar la sangre, de impedir el movimiento, aunque ponderativamente. v. g. *Hace un frio glacial.*=Estraordinariamente frio, insensible, incapaz de conmoverse, de enternecerse, de apasionarse; especialmente hablando del hombre ó del corazon insusceptible de las impresiones de un amor sublime, de los afectos de ternura, de compasion etc.=Escesivo, estraordinario; reñiéndose á la indiferencia ó frialdad con que se recibe ó habla á una persona.=*Pánico*; v. g. *Todos estában poseidos de un terror glacial.* || Geog. *Mar ú Océano glacial*; la parte del mar que está comprendida entre el polo boreal y el círculo polar ártico, casi siempre congelada.=*Mar ú Océano glacial austral*; mar que se suponia ocupar toda la estension de la zona frígida ó helada del Sur. desde el círculo polar antártico hasta el polo, y en cuya parte nadie ha podido penetrar, hasta que el célebre Ross lo hizo el dia 11 de enero de 1841, descubriendo en aquella frígida region un continente rodeado de murallas de hielo que se elevában sobre el mar á la altura de 150 á 200 piés, y cuya tierra es ahora denominada *Victoria Land*. Queda pues sentado que, *mar glacial austral*, es el mar que rodea á dicho continente ó que ocupa parte de la estension espresada y no toda ella, como se creia. || Lo único que la Academia dice de *glacial*, es: «adj. Helado. Se aplica solamente á la parte del mar que está cerca del polo boreal.» El adverbio *solamente* lo echó todo á perder. Ningun español de mediana instruccion desconocerá la exactitud de las preinsertas acepciones en que se toma las voz *glacial*, omitidas injustamente en el diccionario académico.

Glacis, s. m. Esplanada, declive, cuesta, pendiente insensible que se pierde en el llano, habiendo empezado en una altura. || Pint. Union de colores en un cuadro, con el objeto de darla mas compacidad, mas brillo y mas armonía en los mismos colores. || Art. Cada uno de los cabos que únen la trama en la pasamanería. = Especie de azotea en que los fabricantes de azúcar pónen á secar las formas. Tambien se da este nombre al ensanche que tiénen las calderas en los ingenios de azúcar. || Fort. *de la contraescarpa*; pendiente que sale desde la cresta del camino cubierto, y va disminuyendo hasta perderse en el llano. || Arq. *de una cornisa*; declive que se hace en una cornisa para que resbálen las aguas.

Gladiado, da. adj. Bot. Que está comprimido, y provisto de espinas.

Gladiador, s. m. Hist. ant. El hombre que combatia en el circo de Roma, ya fuese contra otro hombre, ya contra una fiera, solo por complacer al pueblo que se constituia en imposible espectador de una lid tan sangrienta y tan bárbara como la de nuestra nunca bien ponderada tauromaquia. || Fig. *Espadachin, maton, perdonavidas*, que gusta de querellas y hace alarde de ser quimerista. || ant. *privado*; El que estaba mantenido á espensas de particulares y destinado á luchar en la arena. *fiscal ó cesariano*. El que estaba asalariado por el fisco ó por el emperador. || Ictiol. Especie de cetáceo.

Gladiator, s. m. V. Gladiador.

Gladiatorio, ria. adj. Perteneciente á los gladiadores.

Gladifero, ra. adj. Zool. Que lleva una prolongacion en forma de cuchillo ó espada.

Gladio, s. m. Bot. Espadaña, planta de la familia de las iridiáceas, cuyas hojas son largas, estrechas y puntiagudas como una espada. || Miner. *pudente*: especie de iris ú ópeio noble.

Gladiola, s. f. Bot. V. Gladio.

Gladiolado, da. adj. Bot. Perteneciente al gladio, ó semejante á esta planta.=*Gladioladas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el gladio.

Gladiolo, s. m. V. Glabio.

Gládeo, adj. m. Miner. Epiteto dado á una variedad de talco de que los chinos hácen monigotes ó figuras.

Glafira, Biog. Mujer de aquelao, gran sacerdote del templo de Belona en Camana, Capadocia. Sedujo á Antonio con su hermosura, y obtuvo de él el reino de Capadocia para sus hijos Seseuna y Arquelao.

Glafro, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros, familia de los lamelicórneos.

Glagolitico, ca. adj. Epiteto dado al antiguo alfabeto é idioma slavonio, usado en Servia y en Croacia. Reemplaza al latin en los ritos, preces y demás actos y ceremonias litúrgicas en la Slavonia, la Dalmacia, y la parte de la Bosnia donde se observa el rito romano. La lengua glagolítica parece ser una combinacion del griego con la slavonia. Se usa tambien sustantivadamente; y se dice: *el glagolítico* por *la lengua glagolítica*.

Glavaina, s. f. V. Espadaña.

Glamorgan, Geog. Uno de los condados meridionales del principado de Gales, sit. al O. de los de Monmouth. Tiene 124,600 hab. y su cap es Cardiff.

Glandado, da. adj. Blas. Epiteto que se da á la encina de un escudo, cargado de bellotas de diferente esmalte que aquella.

Glandario, ria. adj. V. Glandívoro.

Glande, s. m. Anat. La estremidad anterior del miembro viril, llamada tambien balano. Se llama así por tener la forma de una bellota gruesa. Afecta algun tanto la figura de un cono algo aplanado, á cuyo vértice corresponde la abertura anterior del canal de la uretra, y en la base presenta un reborde grueso y redondeado llamado *corona del glande*. La estremidad anterior del clitoris, que es muy análogo al miembro viril, recibe el mismo nombre.

Glanderes, Geog. ant. C. episcopal de Francia, en la Provenza. Ha sido destruida por las inundaciones del mar.

Glandiforme, adj. Parecido al glande ó de forma de glande. || Semejante en la forma á una bellota.

Glandífero, ra. adj. Bot. Que produce bellotas, como el roble, la encina, el alcornoque etc. || Anat. Que tiene glandes.

Glandígero, ra. adj. V. Glandífero.

Glandiola, s. f. Conquil. Especie de conchita redonda como una bellota, que se encuentra en algunas costas del Océano.

Glandita, s. f. Hist. nat. Punta fósil de *urino*.

Glandívoro, ra. adj. Que vive ó se alimenta de bellotas.

Glándula, s. f. Anat. Nombre dado por los antiguos anatómicos á un considerable número de órganos, generalmente blandos, y de una forma mas ó menos globulosa, aunque muy diferentes en cuanto á su naturaleza y funciones. Así es que llamában glándulas, ya á los órganos que separan de la sangre un líquido cualquiera: cuando se componian de muchos lóbulos, reunidos por vasos comunes, recibian el nombre de *glándulas conglomeradas*, como las parótidas, el páncreas etc.: ya á unos pelotones rojizos y esponjosos que se encuéntran en el trayecto de de los vasos linfáticos, que tambien llamában *glándulas conglobadas*, y que por los regular se conócen hoy dia con el nombre de ganglios linfáticos, ya por último, á otros diversos órganos cuya íntima testura y funciones son todavía desconocidas; como la *glándula pineal*, la *pituitaria*, las *glándulas de Pacchioni* etc. Actualmente, á pesar de conservarse todavía en España la denominacion de *glándulas conglomeradas* para designar los mismos órganos así llamados por los antiguos, se da el nombre de glándula, siguiendo la nomenclatura de Chaussier, adoptada por la mayor parte de los anotómicos españoles así como por los franceses, á unos órganos blandos, granulosos, lobulosos, compuestos de vasos, de nervios, y de un tejido particular, divididos en ocho clases, á saber: las glándulas *lagrimales*, las *salivales*, las *mamarias*, los *testículos*, los *ovarios*, el *hígado*, el *páncreas* y los *riñones*, órganos todos destinados á sacar de la sangre las moléculas necesarias para la formacion de nuevos flúidos, y á segregar estos por medio de uno ó mas conductos escretorios. Otros varios usos y propiedades tiénen las glándulas, cuya especificacion es objeto de una obra especial, recibiendo todas denominaciones que las distinguen entre sí, ya tomando el nombre del autor á quien se debe su descubrimiento, como las glándulas *de Malpigio*, otras por su forma como la glándula *amigdala*, otras por su uso como la glándula *lagrimal*, la *mamaria* etc.; otras por la posicion que ocúpan, como la glándula *epiglática* etc. Los anatómicos antiguos dában esta última denominacion á una reunion de granitos glandulosos, situados en el tejido celular adiposo en la parte inferior de la cara anterior de la epiglotis, en el espacio triangular que está limitado adelante por el cartílago tiroides, y por la membrana tiro y hoideo.= *pineal*, V. Pineal.=*pituitaria*, V. Pituitaria, etc. || Tumor algo blando que se mueve debajo de la piel, el cual se hace regularmente en los emuntorios. (Acad.)=Bot. Especie de vexícula de formas muy variadas, ya redondas que es lo mas frecuente, ya ovales ó en forma de pezon, con pedículo ó sin él, que se forma en las hojas, en los tallos ó en los cálices de las plantas.

Glandulacion, s. f. Desarrollo ó formacion de las glándulas.

Glandular, adj. Propio de las glándulas.

Glandularia, s. f. Bot. Nombre científico ó técnico de la verbena. V. esta voz, en su respectiva acepcion.

Glandulífero, ra. adj. Anat. y Bot. Que tiene glándulas.

Glándulocilindo, da. adj. Bot. Epiteto que se da á las plantas que tiénen una glandulita en cada pestaña.

Glanduloso, sa. adj. Que tiene glándulas, ó está compuesto de ellas. || Que tiene la forma ó alguna de las propiedades de la glándula.

Glanos, s. m. pl. V. Glanoideos.

Glano, s. m. Ictiol. Género de pescados siluros, que se cria en los rios muy caudalosos.

Glanoideo, dea. adj. Ictiol. Perteneciente al glano ó propio de este género de pescados.= *Glanoideos*, s. m. pl. Tribu de pescados cuyo tipo es el glano.

Glanville, (**Ranulph de**) Biog. Baron inglés del siglo XII, célebre á la vez como jurisconsulto y como guerrero. Escribió una coleccion de leyes inglesas, rechazó con denuedo al rey de Escocia, Guillermo, que habia hecho una invasion en Inglaterra, y murió en 1190.

Glarcanus, (**Enrique Loritl**) Biog. Sabio filósofo, natural de Glaris, en Friburgo. Fué uno de los propagadores de la ciencia en el siglo XVI, y escribió comentarios sobre casi todos los poetas é historiadores de la antigüedad. Nació en 1488.

Glareola, s. f. Ornit. Género de aves del órden de las zancudas, y de la familia de los uncirostros.

Glarina, s. f. Sustancia mucosa, de varios colores, que generalmente se precipita de las aguas ferruginosas, como se observa en todo el trayecto de las que sálen de un manantial de esta naturaleza. El color rojizo suele resaltar mas en la glarina.

Glaris, Geog. Canton de Suiza, sit. al E. del de Meri. Tiene 26,573 hab., y está dividido en 18 distritos.=Grande y hermosa ciudad de la Suiza, cap. del canton del mismo nombre.

Glaroso, sa. s. m. Bot. Especie de hongo cubierto de una membrana muy viscosa.

Glascou, Geog. C. de Escocia, sit al S. O. de Dumbarton. Tiene una célebre universidad y un magnífico puente.=(*Puerto*) C. de Escocia, en el condado de Renfren, con 6,000 hab.

Glasé, s. m. Com. Especie de tejido de seda y plata, ú oro, sumamente brillante.

Glasead o, da. part. pas. de Glasear. || adj. Lustroso, terso, límpido, nítido, brillante. || Que imita al glasé.

Glasemiento, s. m. V. Satinacion.

Glasear, v. a. V. Satinar.

Glasita, s. Hist. relig. *Miembro de* una secta cristiana, fundada en Escocia el año 1695 por J. Glas, opuesto á los presbiterianos.

Glasito, s. m. V. Glasita.

Glasto, s. m. Bot. Yerba de dos piés de altura y muy ramosa en la parte superior, con las hojas de diez pulgadas de largo y una y media de ancho, de figura de lanza y festoneadas, las flores amarillas y en racimos, el fruto unas vainillas negras y casi llanas. Su jugo es azul, y se usa para teñir del mismo color, reduciéndola antes á una especie de pasta. (Acad.)

Glastonbury, Geog. C. de Inglaterra, con 2,500 hab., sit. al S. O. de Wells.

Glatz, Geog. Antiguo condado de los Estados prusianos, sit. entre la Bohemia, la Silesia y la Moravia. Tiene 100,000 hab.=C. de Bohemia, cap. del condado del mismo nombre.

Glauberita, s. f. Miner. Sulfato de sosa y de cal natural que se presenta en la naturaleza con modificaciones bastante variadas.

Glauca, Bot. Planta pequeña de la familia de las primuláceas, que se encuentra en las playas del Océano. || Mit. Hija de Saturno y hermana de Plutón.

Glaucia, s. f. Mit. Hija de Scamandro, y protegida por Hércules.

Glaucienela, s. f. Bot. Género de plantas de la poliandria monoginia de Linneo, familia de las papaveráceas.

Glaucio, s. m. Bot. Especie de celidonia que crece hasta dos piés; sus tallos son ramosos en la parte inferior, lampiños y amarillentos como toda la planta, las hojas como de medio pié de largo y algo menos de ancho, un poco gruesas, alternas y con algunos dientes bastante grandes, las flores grandes y amarillas y las semillas novadas. (Acad.)

Glaucion, s. m. Ornit. Especie de pato exótico.

Gláucico, ca. adj. Quím. De color verde.

Glaucipa, V. GLAUCIPPE.

Glaucippe, s. f. Mit. Una de las Danáides, esposa de Potamon.

Glauco, ca. adj. Bot. De color verde claro. || s. m. Mol. Especie de molusco verdoso, sin conchas, de cuerpo oblongo y casi cilíndrico, con un largo apéndice en forma de cola. Se encuentra en las orillas del mar, en los países cálidos.=Bajo el mismo nombre define la Academia otro molusco distinto del anterior; puesto que el uno carece de conchas, y el otro las tiene; dice así: Especie de ostra de tres pulgadas de largo y mas de dos y media de ancho; las conchas iguales con muchos radios, sin ojos ni piés, las escamas levantadas, agudas, y en el vientre una especie de sifon. || Mit. Célebre pescador, hijo de Neptuno y de Nais. =Hijo de Hippóloco y nieto de Belerofonte. Se puso á la cabeza de un cuerpo de licios para defender á Príamo en la guerra de Troya, y murió á manos de Ayax.=*Glaucos*, s. m. pl. Ornit. Familia de aves del órden de los hipsópteros.

Glauco-ferruginoso, sa. adj. Miner. De un color ferruginoso tirante á verde.

Glaucófilo, la. adj. Bot. De hojas glaucas.

Glaucoide, adj. Mol. y Ornit. Parecido al glauco ó que le es propio. || Bot. Semejante ó perteneciente á la glauca.

Glaucoma, s. m. Patol. Opacidad del cristalino ó de la córnea traspárente.

Glauconita, s. f. Miner. Variedad de greda. V. GALACTITE.

Glauconitoso, sa. adj. Parecido á la glauconita ó propio de esta especie de arcilla.

Glaucónomo, s. m. Zool. Especie de polipero.

Glaucópeo, pea. adj. Ornit. Semejante al gláucopo.

Glaucópido, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los lepidópteros, familia de los crepusculares.=*Glaucópidos*, s. m. pl. Familia de aves cuyo tipo es el gláucopo.

Gláucopo, s. m. Ornit. Género de aves del órden de los silvanos, que solo comprende una especie indígena de Australia.

Glaucóptero, ra. adj. De alas de color verde claro.

Glaucosis, s. f. Patol. V. GLAUCOMA.

Gleba, s. f. Agr. El terron que se levanta con el arado. (Acad.) || Nombre dado por los romanos á una heredad, finca, posesion. || *Esclavos adictos á la gleba*; los esclavos que, estando dedicados al cultivo de una heredad, se comprában ó vendían con esta como parte integrante de la finca. || *Derecho de gleba*; el que comprendía el de patronato y el de administracion de justicia.

Glebo, s. m. Elmint. Género de gusanos de la clase de los radiarios.

Glecenia, s. f. Bot. Especie de helecho.

Glecoma, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de los labiadas, y de la didinamia gimnosperma.

Glechon, s. m. Bot. Especie de planta. V. POLEO.

Gleditsia, s. f. V. HABA.

Gleichein, Geog. Condado del Thuringa, en Sajonia con 7,000 hab.

Glen, Filol. Voz estranjera que quiere decir *valle*, y entra en la composicion de muchos nombres geográficos de la antigua Escocia y de la Inglaterra.

Glena, s. f. Anat. Nombre dado por los anatómicos á la cavidad de un hueso mas ó menos profunda en que entra la estremidad articular ó cabeza de otro hueso. Se usa mas *cavidad glenoídea*.

Glenoidal, adj. V. GLENOÍDEO.

Glenoide ó Glenoides, V. GLENOÍDEO.

Glenoideo, dea. adj. Anat. Epíteto dado á las cavidades articulares de los huesos poco profundos, en las cuales entra el cóndilo ó cabeza de otro hueso, como la cavidad glenoídea del homóplato, situada en el ángulo anterior de este hueso para la articulacion del húmero; y la cavidad glenoídea del temporal, colocada entre las dos raices de la apófisis cigomática, y que recibe el cóndilo de la mandíbula inferior.= Perteneciente á cualquiera de las cavidades designadas en la preinserta acepcion.

Glera, s. f. ant. é inus. V. CASCAJAL.

Gleucometría, s. f. Arte de manejar el gleucómetro.

Gleúcométrico, ca. adj. Perteneciente al gleucómetro ó á la gleúcometría.

Gleucómetro, s. m. Instrumento inventado para conocer la fuerza del mosto, ó del vino en fermentacion.

Gliadina, s. f. Mezcla de glúten, goma y mucílago.

Glicenia, s. f. Bot. Género de helechos, especie de martensia.

Glicentáceo, cea. adj. Bot. Que se parece á una glicenia.= *Glicentáceas*, s. f. pl. Familia de helechos.

Glicería, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las gramíneas.

Glicerina, s. f. Quím. Principio dulce de los aceites.

Glicerineo, nea. adj. Perteneciente ó semejante al glicero.

Glicero, s. m. Elmint. Especie de gusanos de sangre roja.

Glicicarpo, pa. adj. Bot. Que produce frutos dulces y sabrosos.

Glicimera, s. f. Conquil. Género de conchas bivalvas.

Glicina, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las leguminosas.

Glicirricina, s. f. Quím. Azúcar de regaliz.

Glicisida, s. f. Bot. V. PEONÍA.

Glicónico, ca. adj. Poét. Concerniente al gliconio, ó que es propio de él. Compuesto en gliconios.

Gliconio, s. m. Poét. Género de verso latino compuesto de un espondeo, un coriambo y un pirriquio.

Glicosmiso, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las hesperídeas.

Glifa, s. f. Bot. Especie de planta de Madagascar.

Glífico, ca. adj. Cargado de esculturas, molduras ó glifos.

Glifídeo, dea. adj. Bot. Parecido al glifido, ó perteneciente á él.=*Glifídeas*, s. f. pl. Familia de líquenes, cuyo tipo es el glifido.

Glífido, s. m. Bot. Género de plantas de la familia de los líquenes.

Glifisodon, s. m. Ictiol. Género de pescados que se encuéntran en el mar de las Indias.

Glifo, s. m. Especie de adorno arquitectónico, que consiste especialmente en molduras.

Gliforanfo, fa. adj. Ornit. De pico hendido ó escotado.

Glíptica, s. m. Arte de grabar en piedras preciosas.

Gliptografía, s. f. Parte de la arqueología que trata del estudio de los grabados antiguos hechos en piedras preciosas.

Gliptográfico, ca. adj. Concerniente ó perteneciente á la gliptografía.

Gliptógrafo, fa. s. El que posee la gliptografía.

Gliptología, s. f. Descripcion de los grabados antiguos en piedras preciosas.

Gliptológico, ca. adj. Propio de la gliptología.

Gliptólogo, s. m. El que esplica la gliptología.

Gliptospermo, ma. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyos frutos son arrugados.=*Gliptospermas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyos frutos son rugosos.

Gliptoteca, s. f. Gabinete donde se encuentra una coleccion de piedras preciosas antiguamente grabadas.

Gliriano, na. adj. Parecido ó perteneciente al lirón.=*Glirianos*, s. m. pl. Familia de roedores, cuyo tipo es el lirón, y que comprende varias especies, cuyos dientes estan como aserrados.

Globario, ria. adj. Miner. Compuesto de masas globulosas.

Globea, s. f. Bot. Especie de plantas de las Indias orientales, de hojas muy grandes y de flores numerosísimas.

Globiceps, adj. Zool. De cabeza redonda.

Globicero, ra. adj. Ornit. Epíteto dado á las aves que tiénen en las narices una protuberancia amarilla.

Globicórneo, nea. adj. Entom. Que tiene globuloso el segundo artículo de las antenas.

Globífera, s. f. Bot. Pequeña planta de tallo rastrero.

Globífloro, ra. adj. Bot. Calificacion de las plantas cuyas flores son globulosas.

Globiforme, adj. Esférico; que tiene la forma de un globo.

Globiporo, ra. adj. Zool. Que tiene poros orbiculares.

Globo, s. m. Cuerpo esférico comprendido bajo una sola superficie, ó sólido que puede considerarse como engendrado por la revolucion de un semicírculo al rededor de su diámetro. || *terrestre*; la tierra ó el planeta en que vivimos, para distinguirlo de los demás cuerpos celestes.=*terrestre*; bola comunmente de carton en que estan figuradas y trazadas las respectivas posiciones y lugar que ocúpan los continentes, islas, mares etc. del planeta en que vivimos, marcando además sus divisiones geográficas, grados de longitud, de latitud etc. || *celeste*; aparato astronómico en que se represéntan todos ó los principales cuerpos celestes conocidos, á fin de poderse estudiar el sistema planetario. || *del ojo*; Anat. El conjunto de membranas y humores que constitúyen este órgano, considerado aisladamente, sin referirse al nervio óptito, ni á los músculos que lo muéven ni á las membranas y demás partes que lo mantiénen en las órbitas, ó que lo preservan de los objetos esternos, como son los párpados. || *eléctrico*; hoja de cristal que gira sobre un eje, y tiene la propiedad de comunicar la electricidad por medio del contacto á todos los cuerpos electrizables. || *uterino*. Cir. Nombre dado por los comadrones á una especie de tumor que despues del parto parece formar el útero en la parte inferior del abdómen. || *de fuego*; denominacion que suele darse á los cuerpos inflamados ó brillantes que atraviésan rápidamente la atmósfera, y son mas voluminos que los conocidos vulgarmente con los nombres de estrellas volantes, descendentes etc. || *incendiario ó inflamable*, especie de bombita de cristal, herméticamente cerrada, llena de una sustancia inflamable al simple contacto del aire que sirve de proyectil para incendiar edificios, campamentos, mieses etc. || *aerostático*; aparato esférico ú ovalado, forrado de una tela muy ligera, al par que fuerte y tupida, que se llena de un gas especificamente mas ligero que el aire, á fin de que se remonte á la atmósfera. || Patol. *Globo histérico*; sensacion que esperiméntan las histéricas, de un cuerpo redondo que sube desde el abdómen hacia la laringe y produce un sentimiento de sofocacion. || Astron. Cualquier astro, aisladamente considerado. || Bolá con una cruz superiormente, que tiénen en la mano algunas figuras con que se quiere representar al Padre-Eterno, (puro espíritu) como criador y señor del mundo, y á veces tambien á Jesús, como redentor y maestro universal. || Bola de oro análoga á la precedente, que algunos necios monarcas úsan como distintivo de su poder, tan efímero como su existencia. La insignia del emperador de Alemania es un globo de oro. || Mil. ant. Grupo de soldados, dispuesto por el estilo y aproximadamente con el mismo objeto que el cuadro que actualmente úsan la mayor parte de las tropas españolas. || Ictiol. Especie de pescado del género tétrodon.=Especie de ursino. || Loc. adv. *En globo*; en conjunto, en su totalidad. Por mayor, á bulto, sin analizar, sin individualizar; en general etc., segun el caso en que se use.

Globosidad, s. f. V. ESFERICIDAD.

Globosita, s. f. Conquil. Nombre dado por los antiguos naturalistas á las conchas univalvas, fósiles, que tiénen una forma globulosa.

Globoso, sa. adj. Esférico, redondeado en forma de globo. || V. GLOBULOSO.

Globularia, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, tipo de las globulariéas.

Globulariéo, ea. adj. Parecido ó semejante á una globularia.=*Globulariéas*, s. f. pl. Familia de plantas.

Glóbulicórneo, nea. adj. Entom. Epíteto dado á los insectos cuyas antenas son globulosas.=*Globulicórneos*, s. m. pl. Familia de insectos del órden de los dípteros.

Globulífero, ra. adj. Bot. Que tiene globulosas ciertas partes.

Glóbulifoliado, da. adj. Bot. Que tiene globulosas las hojas.

Glóbuliforme, adj. Miner. Calificacion de los minerales dispuestos en glóbulos, y cuyo interior es continuo, sin capas concéntricas.

Globulina, s. f. Quím. Vesículas distintas, soldades de diversas maneras, y algunas veces completamente libres. || Sustancia que forma por su combinacion con la albúmina, la materia colorante de la sangre.

Globulípedo, da. adj. Zool. Que tiene patas globulosas.

Globulito, s. m. dim. de *glóbulo*. || Entom. Género de insectos coleópteros, de la familia de los clavipalpos.

Glóbulo, s. m. dim. de *globo*. || Fís. Cuerpecito esférico. || Bot. Receptáculo de los cuerpos reproductores de ciertos líquenes. || Med. Nombre dado á diferentes partes elementales de los aparatos orgánicos. || Denominacion de ciertas preparaciones farmacéuticas apropiadas al sistema homeopático.

Globuloso, sa. adj. Fís. Compuesto de glóbulos. || Zool. Que tiene la forma esférica. || Conquil. Que afecta la forma de un hemisferio cuyos diámetros son ignales. || Entom. Dícese del corselete de los insectos, cuando es redondo, esférico.

Glocéster, Geog. C. de Inglaterra, cap. del condado del mismo nombre. || Biog. (CONDES Y DUQUES DE) Título que han llevado muchos personajes históricos, hijos ó hermanos de los reyes de Inglaterra la mayor parte.

Gloccestershire, Geog. Prov. marítima de Inglaterra. Tiene 38 leguas de circuito.

Glogau, Geog. Ducado considerable de Alemania, en la Silesia.=(EL GRANDE) C. de Alemania, cap. del ducado del mismo nombre.=(EL PEQUEÑO) C. de la Silesia en el ducado de Opphen.

Glolocéfalo, la. ad. Bot. Que tiene la cabeza redondeada y viscosa.

Glolonemo, s. m. Bot. Género de algas marinas.

Glomérido, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los miriápodos.

Glomeriflora, ra. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyas flores están aglomeradas ó reunidas en capítulos.

Glómerocarpo, pa. adj. Bot. Dícese de las plantas cuya fructificacion

está compuesta de glomérulas esternas.

Glomérula, s. f. Bot. Conjunto, reunion de flores que fórman como una cabeza irregular.=Modo de inflorescencia en el que las flores estan insertadas en la estremidad y en los ángulos del cuerpo globuloso, dilatándose ó ensanchándose en forma de cabeza.

Glomerulado, da. adj. Bot. Que está reunido en paquetitos.

Glomerulífero, ra. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas cuyas flores estan dispuestas en cabecitas globulosas.

Gloquida, s. f. Bot. Division en forma de gancho, que se ve en la estremidad de los pelos de ciertas plantas.

Gloquídeo, dea. adj. Bot. Dícese de las plantas cuyos pelos estan dispuestos en forma de gloquidas.

Gloquídium, s. m. Bot. Género de plantas euforbiáceas.

Gloria, s. f. La reputacion, fama, estimacion, aprecio general, buena opinion ó concepto que goza una persona entre sus semejantes, por sus virtudes ó relevantes cualidades, por grandes servicios prestados á su patria ó á la humanidad, por su talento etc. v. g. *N. está llenándose de gloria por su valor. La maledicencia de un puñado de miserables no puede arrebatar al hombre la gloria que entre sus conciudadanos haya adquirido por sus virtudes.* || La íntima complacencia ó satisfaccion que uno siente por las buenas acciones propias ó ajenas, especialmente de las personas que uno ama. v. g. *¡Qué gloria siente el hombre que ha obrado bien, aunque sus semejantes lo critiquen y desprécien! Es indefinible la gloria que tiene un padre al contemplar las virtudes de sus hijos.* || Gusto ó placer vehemente; y así se dice: *¡que gloria!* por *¡que placer!* || Lo que llena de gozo, de placer, de satisfaccion; lo que da honor, estimacion etc. segun el caso de aplicacion. v. g. *Derramar sangre: he ahí la gloria de un tirano. Perdonar y salvar á su enemigo: he ahí la gloria del hombre humanitario. Napoleon, á pesar de haber sido un tirano usurpador, será siempre la gloria de su patria. El hijo virtuoso es la gloria de sus padres.* || Teol. La mansion que Dios tiene destinada á los justos, para que despues de esta vida gócen ante su Magestad por toda la eternidad, y á cuyo fin ha criado al hombre. Se llama así porque este goza allí de lleno los verdaderos placeres, sin esperimentar mal alguno de los infinitos que en la tierra acibáran su efímera existencia. En aquella celestial república no hay tiranos reyezuelos que insúlten á un pueblo, ni pueblo estúpido que envilecido sufra á un tirano; no hay esa ominosa distincion de señores y de esclavos, de blancos y de negros, de nobles y de plebeyos: allí no hay duques, ni marqueses, ni condes, ni barones, ni una sola de esas odiosas y miserables gerarquías que hácen insoportable la sociedad, por mas que las desprecie el hombre pensador. En aquella felicísima morada todos participan de la presencia Divina, todos gózan en proporcion á sus virtudes personales, no á las de sus antecesores, como sucede en la tierra. || Esplendor, magnificencia, ensalzamiento. || Tejido de seda muy delgado y trasparente de que se hacían mantos para las mujeres mas claros que los de humo. (Acad.) || Especie de pastel abarquillado rellenado de yemas de huevo batidas con azúcar, de crema etc. || Pint. Rompimiento del cielo en que se pintan ángeles, resplandores etc. (Acad.) || prov. Hornillo en que por falta de leña quéman paja para cocer las ollas y calentarse. (Id.) || *Con las glorias se olvidan las memorias.* refr. que da á entender que el que sube á altos empleos ó tiene grandes gustos y satisfacciones, suele olvidar á los amigos y los beneficios recibidos.=*Estar en la gloria.* fras. Estar muy contento y gozoso.=*Estar en sus glorias.* fras. fam. Estar uno haciendo alguna cosa con grande placer y contento por ser muy de su genio ó gusto.=*Gloria vana florece y no grana.* ref. que advierte cuan poco suélen durar las satisfacciones del mundo.=*Tener á gloria:* tener á honra, tener en mucho, hacer alarde etc. v. g. *Tengo á gloria el ser esto ó aquello. debes tener á gloria el haber hecho tal descubrimiento* etc.=*Dar gloria;* dar nombre, fama, ensalzar, realzar, dar brillo, renombre etc. Dar sumo gusto y placer.=*Dar la gloria:* hacer á uno digno de ella, colocárlo en la celestial mansion de los justos.

Gloriapatri, s. m. Liturg. Alabanza dirigida á la Santísima Trinidad, al final de varias oraciones, de salmos etc., llamada así por principiar con las dos palabras *gloria patri.*

Gloriarse, v. pron. Preciarse, alabarse, tener á honra, á gloria: como: *Puedes gloriarte de haber obtenido el premio. El malvado se gloria de sus mismos crímenes. Me glorio de ser cristiano* etc. || Complacerse, alegrarse, regocijarse, llenarse de júbilo, rebosar de gozo. v. g. *Los padres se glorían de las virtudes de sus hijos. El perverso se gloria en el mal de sus hermanos.* || *Gloriarse en Dios, en el Señor:* regocijarse por una buena accion ó fausto acontecimiento, alabando y glorificando á Dios como único autor de todo y de donde dimana todo lo bueno.

Glorieclla, lla. s. f. dim. de *gloria.*

Glorieta, s. f. V. CENADOR. || Se da este nombre en algunas provincias del E. y S. de España, al sitio ó paraje destinado al paseo público, especialmente cuando se halla cubierto de enramada, ó hay en él varios cenadores. || Geog. L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Glorificable, adj. Que debe glorificarse, ó que es digno de ser glorificado.

Glorificacion, s. f. Alabanza, encomio, sublimacion ó ensalzamiento que se hace á una persona digna de honor, estimacion ó aprecio. || La accion, ó el efecto de glorificar.

Glorificado, da. part. pas. de Glorificar.

Glorificador, ra. s. La persona que glorifica. || adj. Que glorifica, ó que contribuye á glorificar.

Glorificante, part. a. de Glorificar. || adj. V. GLORIFICADOR.

Glorificar, v. a. Reconocer, confesar y alabar al que es glorioso; rendirle gloria y honor; ensalzar, exaltar, ó sublimar su nombre. Se usa en esta acepcion, cuando reconocemos, admiramos y confesamos la gloria del Supremo Ser. || Dar gloria, ó la gloria, segun el sentido de la aplicacion de esta voz.

Glorificarse, v. pron. Llenarse de gloria. Ser glorificado. || V. GLORIARSE.

Glorificativo, va. adj. Que glorifica.

Gloriosamente, adv. de mod. Con gloria, ó de una manera gloriosa.

Gloriosísimo, ma. adj. sup. de *glorioso.* || Uno de los atributos de Dios.

Glorioso, sa. adj. Lleno de gloria, ó que da gloria, como *personaje glorioso, accion gloriosa, nombre glorioso* etc. || Que está en la gloria. || Fig. V. JACTANCIOSO. Fras. *Echar de la gloriosa;* vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo; y tambien hacer alarde y ostentacion de caballero, de sabio etc. (Acad.)

Glosa, s. f. Interpretacion ó esplicacion de voces ó textos oscuros de una lengua con palabras mas inteligibles de la misma. || V. COMENTO, y COMENTARIO. || Nota que se pone en algun instrumento público, libro de cuenta y razon para advertir la obligacion á que está afecta ó hipotecada una casa, una heredad, un juro etc. || El ojo ó nota de advertencia que se pone á una ó mas partidas de alguna cuenta. || Poét. Composicion cuyas estrofas van terminando por su órden con cada uno de los versos de otra estrofa ó de otra composion dadas; no solamente amplificando el sentido de los versos glosados, como dice la Academia, sinó tambien apartándose de él, y hasta contrariándolo muchas veces. || Mús. Variaciones compuestas ó ejecutadas sobre unas mismas notas, pero sin sujetarse rigurosamente á ellas. || V. GLOSE. || Crust. Especie de molusco que habita en la concha llamada nocarde.

Glosadamente, adv. de mod. Por medio de glosa.

Glosado, da. part. pas. de Glosar.

Glosador, ra. s. Persona que glosa. || adj. Que sirve para glosar.

Glosalgia, s. f. Med. Sensacion de dolor en la lengua.

Glosálgico, ca. adj. Propio de la glosalgia, ó relativo á ella.

Glosántrax, s. m. Patol. Tumor gangrenoso, acompañado de un dolor vivo y de un calor urente.

Glosar, v. a. Interpretar, ó esplicar alguna voz, sentencia, testo, libro etc. con palabras del mismo idioma. || Comentar, adicionar, poner notas á un escrito, en las cuales se examina, se analiza, se hace su crítica ó se da mayor ensanche á las ideas. || Poner glosas en algun instrumento público ó en un libro de cuenta y razon. || Señalar alguna cantidad para llamar la atencion al examinar ó hacer mérito de la cuenta á que aquella pertenece. || Por ext. Anotar, hacer señales ó anotaciones á un escrito cualquiera. || Poét. Hacer, formar ó componer glosas. || Mús. Ejecutar ó componer variaciones sobre unas mismas notas, sin limitarse estrictamente á ellas solas. || Fig. Interpretar mal, siniestramente ó con torcida intencion un hecho ó dicho cualquiera.=Aumentar, agregar accidentes, supuestos ó ciertos, al referir un hecho, alterar la verdad con episodios que lo desfiguran, presentarlo de manera que resulte ó aparezca muy distinto de como es en realidad.

Glosarifito, s. m. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Glosarena, s. m. Bot. Género de plantas del Brasil.

Glosario, s. m. Diccionario ó vocabulario que contiene las voces mas oscuras ó desusadas de un idioma. || Fig. El sugeto que posee un caudal considerable de voces inusitadas, como arcaismos, neologismos, etc.=La persona que esplica y aclara las cosas mas ininteligibles ó cuya comprension es muy difícil.

Glosatos, s. m. pl. Entom. Division de los insectos lepidópteros que comprende los que tienen la lengua entre los palpos.

Glose, s. m. La accion, ó el efecto de glosar.

Glosema, s. m. Palabra oscura que necesita esplicacion.

Glosiano, na. adj. Perteneciente á la lengua.

Glosilla, s. f. Impr. Carácter de letra medio punto menos que la de este diccionario.

Glositis, s. f. Patol. Inflamacion de la lengua.

Gloso, s. m. Entom. Nombre de la lengua en los insectos himenópteros y en los dípteros. || Este nombre, derivado del griego, donde equivale á lengua, entra en la composicion de muchas palabras científicas. || Anat. *epiglótico*, adj. Que pertenece á la lengua y á la epiglotis.

Gloso-estafilino, adj. y s. m. Anat. Dícese de dos pequeños músculos ó lengüetas carnosas, que nácen en la parte lateral de la base de la lengua y van á terminar en el espesor del velo del paladar.

Gloso-faríngeo, gea. adj. Anat. Que pertenece á la faringe y á la lengua. Dícese de un musculito de figura cuadrilátera, situado en la parte superior de la faringe.

Glosocardia, s. f. Género de plantas con flores compuestas.

Glosocatoco, s. m. Especie de instrumento que sirve para deprimir la lengua, á fin de examinar ó registrar la cámara posterior de labora.

Glosocele, s. f. Cir. Salida de la lengua fuera de la boca; enfermedad que puede provenir de varias causas.

Glosocomo, s. m. Cir. Especie de instrumento que tiene la forma de una caja larga, y de que se hacia uso antiguamente para obtener la consolidacion de las fracturas de la pierna y del muslo. || Especie de máquina compuesta de ruedas dentadas, que sirve para levantar grandes pesos.

Glosodermia, s. m. Conquil. Género de conchas bivalvas.

Glosodia, s. f. Bot. Género de plantas orquídeas, indígenas de la Nueva Holanda.

Glosodonto, ta. adj. Zool. Que tiene dientes sobre la lengua.

Glosografía, s. f. Anat. Descripcion de la lengua. || Filol. Estudio de un idioma con relacion á su nomenclatura y su vocabulario.

Glosográfico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la glosografía.

Glosógrafo, s. m. El que se dedica á la glosografía ó escribe tratados sobre ella.

Glosoídeo, dea. adj. Que afecta la figura de una lengua humana.

Glosolepto, ta. adj. Zool. Epíteto dado á los animales, cuya lengua les sirve de órgano prehensil.

Glosología, s. f. Parte de la medicina y de la historia natural, que trata de la lengua. || Patol. Estudio de las enfermedades de la lengua, y de los signos que su estado y su aspecto suministran al pronóstico, al diagnóstico y al tratamiento de las enfermedades.

Glosológico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la lengua.

Glosomancia, s. f. Arte de adivinar el porvenir por la inspeccion de la lengua.

Glosomanía, s. f. Manía de charlar; aficion decidida á la charla.

Glósomo, s. m. Bot. Arbusto de la suyana, especie de votomito.

Gloso-palatino, na. adj. Anat. Que pertenece á la lengua y al velo del paladar. Dícese de los músculos *glosoestafilinos.*

Glosopétalo, la. adj. Bot. Que tiene los pétalos lingulados.

Glosopetro, s. m. Miner. Nombre dado á unos dientes de pescado petrificado, que equivocadamente se han tenido largo tiempo por lenguas de serpiente.

Glosostemo, s. m. Bot. Nombre de una planta, no clasificada todavía, que se encuentra en las inmediaciones de Bagdad.

Glosoteca, s. f. Entom. Parte de la crisálida, que aloja la lengua del insecto.

Glosotomía, s. f. Cir. y Anat. Amputacion, disseccion, preparacion anatómica de la lengua.

Glosotomico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la glosotomía. || s. Práctico en la glosotomía.

Glótides, adj. Ornit. Que tiene la lengua muy larga.

Glotidion, s. m. Bot. Planta leguminosa, indígena de la Carolina, cuyas flores estan dispuestas en racimo.

Glotis, s. f. Anat. Pequeña abertura situada en la parte superior de la laringe, que está destinada para dar paso al aire que sale de la laringe ó entra en ella, sea en el acto de la respiracion, sea cuando se habla ó se canta.

Glotitis, s. f. Patol. Inflamacion de la glotis.

Glotón, na. adj. Tragon, que come mucho, con afan, con avidez, con esceso. En esta acepcion se usa tambien como sustantivo. || *Glotón*, s. m. Zool. Especie de tejon de Laponia, cuya piel es muy estimada.

Glotonamente, adv. de mod. Con glotonería, de una manera voraz ó glotona.

Glotonazo, za. adj. y s. aum. de *glotón*.

Glotoncillo, ito, illa, ita. adj. y s. dim. de *glotón, na*.

Glotonead o, da. part. pas. de Glotonear.

Glotonear, v. n. Comer con glotonería, con esceso. || Comer golosinas.

Glotonería, s. f. Gula, voracidad, vicio en el comer. || Golosinas, guiloría, cotufa; manjar ó bocado agradable al gusto, pero de poco alimento.

Glotonía, s. f. V. Glotonería.

Gloxina, s. f. Bot. Género de plantas originarias de Méjico, establecido en la familia de las personadas.

Gloyocéfalo, la. adj. Bot. Epíteto aplicado á las plantas cuyo sombrerete es glabro y viscoso.

Gloyonemo, s. m. Bot. Género de algas marinas.

Glúcico, adj. Quím. Perteneciente á la glucina, ó que está compuesto de glucinio.

Glúcico-hídrico, ca. adj. Quím. Epíteto dado á las sales combinadas con un hidrácido.

Glúcico-potásico, ca. adj. Quím. Calificativo de las combinaciones de una sal glúcica con otra de potasa.

Glucina, s. f. Miner. Sustancia terrosa, descubierta en 1797, y que constituye uno de los principales componentes de la esmeralda y otras piedras.

Glucinio, s. m. Quím. Cuerpo simple metálico obtenido de la glucina, ó estraido y separado del cloruro de glucinio por medio del potasio.

Glucino, s. m. V. Glucinio.

Glucio, s. m. V. Glucinio.

Gluck, (Cristóbal) Biog. Célebre compositor, natural del Alto-Palatinado. Escribió sucesivamente muchas obras maestras. Ifigenia en Aulide, Orfeo, Armida, Ifigenia en Tauride. Este último asunto fué tratado tambien por Picini, y con este motivo se suscitó entre sus partidarios los picinistas y los gluquistas, una disputa muy larga y acalorada sobre la preeminencia de los dos rivales, y del género que cada uno de ellos cultivaba. Murió en Viena á la edad de 73 años.

Gluckstadt, Geog. C. de la Alemania, en el círculo de la Baja-Sajonia.

Gluete, s. m. Planta no clasificada todavía, que nace en la isla de Borbon.

Gluma, s. f. Bot. Nombre que suele darse á las escamas de las plantas gramíneas. || V. Escama.

Glumáceo, cea. adj. Bot. Que tiene la apariencia de un tejido seco y fuerte, ó que está formado de él.

Glumado, da. adj. Bot. Cubierto con glumas ó escamas.

Glumal, adj. Bot. Semejante á una escama, ó de aspecto escamoso.

Glumela, s. f. Bot. Género de plantas gramíneas que están cubiertas de escamas pequeñas y blanquecinas, de forma muy variada.

Glumelado, da. adj. Bot. Perteneciente á la glumela, ó parecido á las plantas de este género.

Glumiflor o, ra. adj. Bot. De flores glumáceas.

Gluquismo, s. m. Mús. Sistema de Gluck.

Gluquista, adj. Mús. Relativo al sistema musical de Gluck. || s. Partidario de aquel compositor, ó afecto á su sistema.

Gluta, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, con flores compuestas y polipetáleas, en la petandria monoginia.

Glútago, s. m. Bot. Seccion de plantas dicotiledóneas que tienen los frutos glutinosos y monospermos.

Gluten, s. m. Sustancia vejetal, viscosa, compuesta de oxígeno, hidrógeno carbono y ázoe, que se encuentra en la simiente de las gramíneas. || Fig. Nombre de toda sustancia gomosa, viscosa ó pegajosa.

Glutenoide, adj. Didáct. De la naturaleza, ó de la consistencia del glúten.

Glutero, s. m. Bot. Seccion de plantas titimaloídeas, que contienen una especie de glúten.

Glutina, s. f. Quím. Albúmina vejetal.

Glutinacion, s. f. V. Aglutinacion.

Glutinado, da. part. pas. de Aglutinar.

Glutinante, part. a. y. s. V. Aglutinante.

Glutinar, v. a. V. Aglutinar.

Glutinarse, v. pron. V. Aglutinarse.

Glutinativo, va. adj. V. Aglutinativo.

Glutinosidad, s. f. Propiedad pegajosa de toda especie de glútenes.

Glutinoso, sa. adj. Pegajoso, viscoso, gomoso.

Glycerio, (Flavio) Biog. Ilustre romano, descendiente de una familia muy antigua. Tomó el título de emperador en 473; pero obligado por Leon I, emperador de Oriente, á abdicar, abrazó el estado eclesiástico y llegó á ser obispo de Salona en Dalmacia. Murió en 480.

Gmelin, (J. Jorge) Biog. Sabio naturalista, natural de Tubinga. Escribió multitud de obras y entre ellas la «Flora de Siberia», y murió en 1755.

Gmelino, s. m. Bot. Especie de árbol espinoso que se cria en las Indias, comprendido en la familia de los pirenáceos.

Gmünden, Geog. C. de la Alta Austria, sit. junto al lago de Traun.

Gna, s. f. Mit. celt. Mensajera celeste de la diosa Freya.

Gnafalíado, da. adj. Bot. Propio del gnafalio, ó semejante á él. = *Gnafaliadas*, s. f. pl. Familia de plantas de flores compuestas, cuyo tipo es el género gnafalio.

Gnafalio ó Gnáfalo, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las corimbíferas ó de flores compuestas, cuyos frutos se hallan cubiertos de una especie de algodon cardado.

Gnafaloide ó Gnafaloideo, dea. adj. V. Gnafaliado.

Gnatia, s. f. Entom. Division de insectos coleópteros.

Gnatitis, s. f. Med. Inflamacion de la mejilla ó parte carnosa del rostro.

Gnatóbolo, s. m. V. Odontoñato.

Gnatocéfalo, s. m. Monstruo armado de dos fuertes mandíbulas ó quijadas en lugar de cabeza.

Gnatodonte, adj. Zool. Epíteto dado á los animales que tienen los dientes implantados en lo profundo del hueso mandibular. || *Gnatodontes*, s. m. pl. Ictiol. Seccion ó grupo que comprende los peces propiamente dichos.

Gnatoplegía, s. f. Med. Parálisis de las mandíbulas ó quijadas.

Gnatoplégico, ca. adj. Perteneciente á la gnatoplegía, propio de ella.

Gnatópodo, da. adj. Zool. Que tiene las patas terminando en una especie de tenacillas ó mandíbulas.

Gnatorragia, s. f. Med. Hemorragia procedente de las paredes internas de la boca.

Gnatorrágico, ca. adj. Med. Propio de la gnatorragia, ó concerniente á ella.

Gnatosauro, s. m. Erpet. Reptil del cual no se conócen mas que los restos fósiles.

Gnatospasmos, s. m. Med. Contraccion espasmódica de ciertos nervios de la mejilla.

Gnavela, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las portulaceas.

Gne, s. m. Bot. Especie de árbol de la India y de las islas Molucas, de tronco recto, pero muy nudoso y con muchas ramas, de hojas lustrosas por encima y glabres por debajo.

Gneditsch, (Nicolás) Biog. Poeta ruso, natural de Pultawa. Murió en 1833.

Gneísoide, s. f. Especie de planta de la Nueva-Holanda.

Gneis, s. m. Miner. Roca compuesta principalmente de mica y de feldespato lamnar ó granugiento.

Gnesen, Geog. C. de la Polonia, en el palatinado de Calish.

Gnido, ó Cnido, Geog. Antigua y célebre ciudad de la Caria, en la costa occidental del Asia menor, donde había un famoso templo de Venus y una estatua de la diosa desnuda. Obra maestra de Praxiteles. Segun los poetas, Gnido tenia derecho á guardar el carro y las palomas de la diosa cuando *bajaba del Olimpo á la tierra*.

Gnief, Geog. C. de Prusia, en el palatinado de Culm.

Gnosismo, s. m. V. Nestorianismo.

Gnosista, s. y adj. V. Nestoriense.

Gnómico, ca. adj. Didáct. Epíteto dado á los poemas que contienen pensamientos ó sentencias morales. || Relativo al gnomo, ó propio de él.

Gnomo, s. m. Mit. Cada uno de los genios que los cabalistas fingen vivir en el centro de la tierra. || Aforismo, sentencia breve y doctrinal. || Entom. Division de insectos coleópteros.

Gnomología, s. f. Filosofía sentenciosa.

Gnomológicamente, adv. de mod. Segun los principios de la gnomología.

Gnomológico, ca. adj. Sentencioso, que pertenece á la gnomología.

Gnomólogo, ga. s. La persona que habla ó escribe en tono sentencioso ó escribe máximas morales, y la que está versada en gnomología.

Gnómon, s. m. Astron. Especie de estilo grande que usan los astrónomos para conocer la altura del sol, y principalmente en el solsticio. || Varita de hierro, ó plancha metálica triangular con que se señalan las horas en los relojes de sol ó de cuadrante. || Canter. V. Escuadra. = *movible*. Instrumento compuesto de dos reglas movibles sobre un punto á modo de compás, con el cual se toma cualquier ángulo, y se traza después en las piedras para ejecutarle. (Acad.) No se traza este ángulo solamente en las piedras, sinó en cualquier superficie plana.

Gnomónico, ca. adj. Perteneciente al gnómon, ó á la gnomónica. || s. f. Ciencia que enseña la formacion ó trazado de los relojes solares sobre un plano dado. || V. Gnomológico.

Gnorisio, s. m. Entom. Division de insectos dípteros.

Gnosimaco, ca. s. Hist. ecles. Nombre que se dió á los sectarios cristianos que condenaban todos los conocimientos del ingenio humano, y aseguraban que Dios no pedía al cristiano mas que buenas obras.

Gnosis, s. f. Filos. En muchas escuelas filosóficas, se daba este nombre á una ciencia superior á las creencias vulgares.

Gnosticismo, s. m. Fil. Especie de sistema filosófico, sincretismo de doctrinas orientales, de teogonias indianas, y de la cábala judía, con algunas ideas cristianas.

Gnóstico, ca. adj. Sect. rel. Propio del gnosticismo, ó relativo á él. || s. Nombre de unos herejes que fueron célebres en la infancia del cristianismo. Hoy se da este nombre á los partidarios ó secuaces del gnosticismo que profesábana quellos herejes.

Goa, Geog. C. del Asia, en la península aquende del Ganges. Pertenece á los portugueses. || (S. Jorge de), F. con 560 vec. en la prov. de Lugo.

Goacuaz, s. m. Bot. Gran árbol de América que produce el bálsamo de Tolú.

Goacha, s. f. ant. Perdiz parda.

Goachiro, ra. s. Indígena de la península que está situada entre el golfo de Maracaibo y el mar de las Antillas. || adj. Relativo á dicha península ó á los naturales de ella.

Goalpurah, Geog. C. de la India inglesa, con 3,000 hab. sit. al N. E. de Rangpar.

Goan, s. m. Bot. Especie de árbol que se cria en Persia, el cual, después de quemado, deja unas cenizas que compónen la verdadera tucia, llamada de Alejandría.

Goas, (S. Pedro de) Geog. F. con 40 vec. en la prov. de Lugo.

Goatemala, Geog. Estado de la llamada república del Centro-América, dividido en 14 departamentos. Tiene 100 leguas de largo del N. E. al S. E. y su anchura media es de 44. = La Nueva. C. cap. del estado del mismo nombre. Es sede de un arzobispado, y tiene 40,000 hab. = La antigua, C. del estado de Goatemala. Fué destruida completamente por un volcan, pero reedificada de nuevo; cuenta en el dia mas de 15,000 habitantes.

Gonve, (El gran) Geog. C. de la isla de Haiti, sit. al S. O. de Puerto Príncipe.

Gonzil, s. m. Alcaide ó comandante de un fuerte en Persia.

Gobantes, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Gobeo, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Álava.

Gobernable, adj. Que puede gobernarse. || Fig. *Dócil*, que se deja dirijir ó manejar.

Gobernacion, s. f. El acto ó el efecto de gobernar, ó de gobernarse. || V. Gobierno. || *de fomento*; nombre de una oficina ó dependencia del gobierno, creada después del fallecimiento de Fernando VII, con el título de *subdelegacion de fomento*, que luego se llamó *gobernacion de fomento*, y que por último ha sido sustituida por los *gobiernos políticos*. V: Gobierno político. || V. Ministerio de la gobernacion.

Gobernáculo, s. m. ant. Timon de las naves.

Gobernado, da. part. pas. de Gobernar, y de Gobernarse. || s. El individuo sujeto ó subordinado á un gobierno.

Gobernador, Geog. Ald. con 25 vec. en la prov. de Granada.

Gobernador, ra. s. La persona que gobierna. || s. m. Jefe ó persona que tiene jurisdicion, *poder ó dominio* en un territorio, ciudad, fuerte etc.; en una clase ó ramo especial, ó en parte de él, etc.; y así se distingue siempre, diciendo: *Gobernador de la Habana, gobernador civil, eclesiástico, militar*, etc. || s. f. La mujer del gobernador; y la que dirije provisionalmente un estado ó nacion; por eso María Cristina de Borbon tomó este título durante la menor edad de su hija Isabel II.

Gobernalle, s. m. Mar. V. Timon.

Gobernallo, s. m. V. Gobernalle.

Gobernamiento, s. m. ant. V. Gobierno.

Gobernante, part. a. de Gobernar, ó de Gobernarse. || s. m. fam. El entrometido con pretensiones de arreglarlo todo. = V. *Factotum*. || Nombre que suele darse á los altos funcionarios ó empleados del gobierno. En plural, parece indicar particularmente los secretarios de estado y del despacho.

Gobernanza, s. f. ant. V. Gobierno. || V. Gobernacion.

Gobernar, v. a. Regir, ejercer la suprema autoridad así en el órden físico como en el moral, sea estenso ó no lo sea el círculo en que se ejerce este dominio ó poder; v. g. *Dios gobierna el universo; la opinion gobierna el mundo; este príncipe gobernó sabiamente sus estados, cada uno gobierna su casa*, etc. || *Administrar*, conducir, guiar, manejar, llevar el peso, tener á su cargo, tener cuidado de alguna cosa. || Fig. Dirigir, regir, dominar, manejar, disponer de, hablando de personas; tener bastante influencia sobre el espíritu de alguno para que haga lo que se le diga: v. g. *Este mujer gobierna á su marido, á mí nadie me gobierna*, etc. = Arreglar, componer, poner las cosas mejor que estaban, colocarlas con el órden debido, etc.; por ejemplo, *gobierna ese pelo, esa corbata, esos papeles*, etc. || ant. Sustentar ó alimentar. (Acad.) || v. n. Hallarse en situacion de ejercer autoridad, de regir, disponer, decretar, etc.; así se dice: *no se sabe quien gobierna*. || Dar órdenes ó disposiciones, resolver por sí mismo en su jurisdiccion; por eso se dice algunas veces en los gobiernos representativos: *el rey*

reina y no gobierna. || Mar. Dirigir, guiar con el timon al buque en la derrota que debe seguir. =n. Obedecer el buque al timon.= ¡*gobernar derecho*! voz de mando al timonel para que cuide de que la embarcacion no dé guiñadas.=*por la aguja*: navegar llevando constantemente la proa á un determinado punto de la aguja. =*por tierra*: poner la proa á un objeto notable de la costa, y gobernar constantemente al rumbo á que demore.=*por una estrella*: guiar la nave marcando á una estrella, de modo que siempre demore por un mismo punto.=*á rumbo*: llevar la proa al punto conveniente.=*por el mar*: dirigir la próa de un buque al rumbo mas conveniente para evitar que las olas choquen al costado con ímpetu en un temporal.

Gobernarlo, s. m. ant. V. TIMON.

Gobernarse, v. pron. Manejarse, ingeniarse; conducirse ó portarse bien ó mal, proceder de una manera justa ó no justa, acertada ó desacertada. || Ser gobernado; como pasivo, y con las mismas acepciones del activo.

Gobernativo, va. adj. inus. V. GUBERNATIVO.

Gobia, s. f. Ictiol. Genero de pescados torácicos que comprende veintiuna especies divididas en dos secciones.

Gobianoro, s. m. Ictiol. Género de pescados torácicos, familia de elenterópodos, que comprende cuatro especies.

Gobianoroide, adi. Ictiol. Que se parece al gobianoro.

Gobianoróido, s. m. Ictiol. Género de pescados, escluido de las gobias en que Linneo le habia colocado.

Gobiendes, (**Santiago de**) Geog. F. con 133 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gobierno, s. m. Manera de regir ó dirigir una sociedad de hombres. Dícese, así de la teoría, como de la práctica, del sistema ó del método, en utopía ó en realizacion. Las diferentes especies de gobierno tómau distintos nombres segun el número, clase, estado, y mil otras circunstancias de los que gobiérnan: así hay gobiernos *absolutos*, *monárquico-representativos*, *federativos*, *patriarcales*, etc.; los hay *democráticos*, *aristocráticos*, *teocráticos*, etc. hay *monarquías*, *oligarquías*, *poligarquías*, etc. etc. V. estas voces. || Reunion de los hombres encargados de regir un pais. || Pauta, norma, regla de conducta, instruccion, direccion para desempeñar cualquier cometido, para saber conducirse en lo sucesivo, etc. tanto en el estilo culto y moderado, como en el familiar. || El sistema ó el método seguidos ó empleados para dirigir negocios particulares, y la misma direccion de estos, como son una casa, un establecimiento cualquiera, una sociedad, la educacion pública ó privada de unos ó muchos jóvenes, etc. || El empleo, ministerio y dignidad de gobernador. (Acad.) || El distrito ó territorio en que tiene jurisdiccion ó autoridad el gobernador. (Idem.) || La casa, palacio, ó localidad donde reside el gobernador ó donde despacha los asuntos de su administracion. || Cada una de las 34 divisiones en que estaba distribuido el territorio francés antes de la revolucion de 1789. || Mit. El gobierno ha sido personificado por las artes en una estatua de Pallas con un casco en la cabeza, un ramo en la mano izquierda, un dardo á la derecha y un escudo al brazo. || *político*; dependencia ú oficina encargada en cada provincia de los ramos pertenecientes al Ministerio de la Gobernacion, del cual dependen inmediatamente. Las atribuciones de estas oficinas, y ramos que comprénden, varian á cada momento: hoy mismo se augura una pronta reforma. || ant. Alimento y sustento. (Acad.) Germ. V. FRENO. || Fras. *Ama de gobierno*; la mujer encargada del gobierno de una casa que no es suya. || *Por via de buen gobierno*; como medida acertada, para satisfacer la vindicta pública, etc. || Mar. El manejo del timon para dirigir los movimientos del buque. || El timon mismo. || Cualquiera otro aparato que á falta del timon se forma para dirigir el rumbo de la nave.=El sistema que se adapta en un temporal para gobernar con la mar al anca ó en popa etc.=ant. El tercer jefe de una armada y el galeon que montaba.= *Estar sin gobierno*; no tener timon; no obedecer este.

Gobia, s. f. V. GOBIO.

Gobioideo, **dea**. adj. Ictiol. Propio de los gobiídes, ó referente á ellos.

Gobiídes, s. m. pl. Ictiol. Familia de pescados torácicos, que comprende cuatro especies, cuyo tipo es el género gobio.

Goboya, s. f. Erpet. Especie de serpiente, la mas grande que se conoce en el Brasil.

Goce, s. m. El acto ó el efecto de gozar, poseer ó disfrutar; posesion ó disfrute de alguna cosa. || pl. V. PLACERES.

Gocete, s. m. ant. Nombre de una pieza de las armaduras que usaban los guerreros, la cual correspondía á la parte que cubre la cabeza.

Gocia, s. f. Geog. Nombre que se daba en el siglo VI á la Galia narbonense, donde se habian establecido los godos.=ó *Tierra de Goth*; parte meridional de la Suecia, dividida en doce prefecturas. Antiguamente dában este nombre á toda la Suecia.

Gociano, **na**. adj. ant. ó inus. V. GODO.

Gocio, **cia**. s. y adj. El habitante de los antiguos pueblos de la Silesia, y lo perteneciente á su país.

Gociolaloyo, s. m. Arq. El miembro de la cornisa llamado corona cuando tiene goteron ó goterion.

Gocialator, s. m. Arq. V. CORONA.

Gocmacia, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas.

Goch, Geog. C. de Alemania, en el ducado de Cléveris.

Cochete ó **Gochete**, s. m. Conquil. Especie de concha del Senegal.

Gocho, **cha**. adj. y s. V. COCHINO.

Goda, s. f. Ornit. Especie de pájaro blanco y negro, que vuela con una rapidez estraordinaria. || **Metrol.** Especie de medida estranjera que equivale á un metro y cincuenta centímetros.

Godah, Geog. C. considerable del Asia, en el Indostan.

Godan, s. m. Sobrenombre que se da á los ingleses por usar esta voz interjectiva, equivalente á voto á tal, pese á mí, á tí, á él etc., segun á quien preténdan aplicarlo. || (**Juan de**) F. con 78 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Godard, (**San**) Biog. Obispo de Ruan en el siglo VI. Asistió al concilio de Orleans en 511, é hizo numerosas conversiones en su diócesis. Murió en 525.

Godegisilo, Biog. Cuarto hijo de Gundioc, rey de los borgoñeses. Heredó el pais de Besanzon, de que fué desposeido por su hermano Gondebaldo que le hizo prisionero y le condenó á muerte en el año 50b.

Godella, Geog. L. con 276 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Godelleta, Geog. L. con 234 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Godeño, **ña**. adj. Germ. Epiteto dado á los ricachos ó señores principales, á las personas de influencia, de poder, de prestigio etc.

Goderis, s. f. Germ. Convite ó comida de gorra. (Acad.)

Godesco, **ca**. adj. y s. V. GOCIANO.

Godevi, s. m. Especie de tela de algodon indiano.

Godefrey, (**Tomás**) Biog. Matemático y astrónomo anglo-americano, del siglo XVIII. Ejerció al principio el oficio de vidriero en Filadelfia, y murió en 1749.

Godia, s. f. Bot. Género de plantas originarias de la Nueva-Holanda, de la familia de las leguminosas, que comprende una sola especie.

Godible, adj. ant. é inus. Alegre, festivo, placentero.

Godiera, s. f. Bot. Seccion de plantas orquídeas.

Godin, (**Luis**) Biog. Astrónomo francés, individuo de la Academia de Ciencias. Nació en 1701, y murió en 1760.

Godinez, (**Blanco**) Biog. Capitan español del siglo XVI. Acompañó á Pizarro en 1532, y se distinguió en todas las guerras del Perú. Fué asesinado en 1532 por Alfonso de Alvarado.

Goding, Geog. Pequeña isla de Alemania, en la Moravia.

Godizo, **za**. adj. Germ. V. GODEÑO.

Godjam, Geog. Prov. de Abisinia, en el reino de Aushara. Este país es uno de los mas deliciosos de Abisinia.

Godo, **da**. adj. Propio de la Gocia, ó relativo á ella. || Perteneciente á los habitantes de la Gocia, ó á sus descendientes; y así se dice: *estirpe goda*, *sangre goda*, *reino godo* etc. || s. La persona que nació en la Gocia, ó que procede de aquel país. || Germ. V. GODEÑO. || Fras. fam. burl. *Hacerse de los godos*; blasonar de noble, de nobleza antigua, de prosapia ó linaje esclarecido.

Godoberto, Biog. Rey de los lombardos, hijo de Ariberto. Sucedió á su padre en 661, y fué asesinado de órden de Grimoaldo, duque de Benevento en 662.

Godofredo, (**Dionisio**) Biog. Célebre jurisconsulto francés. Abrazó la religion reformada, y se vió obligado á emigrar á Estrasburgo, donde enseñó el derecho romano hasta su muerte acaecida en 1622.

Godojos, Geog. V. con 52 vec. en la prov. de Zaragoza.

Godomenianismo, s. m. Hist. rel. Especie de secta de indios solitários, cuyo fundador tomó el nombre de Godomeno.

Godomenianistico, **ca**. adj. Perteneciente ó semejante al godomenianismo.

Godomeniano, **na**. s. Hist. rel. Persona que profesa las máximas religiosas de Godomeno, ó que es adepta á su sistema

Godon menandeyra, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Godos, Geog. L. con 112 vec. en la prov. de Teruel.=(**Santa María de**) F. con 234 vec. en la prov. de Pontevedra.=(**Sanziago de**) F. con 28 vec. en la prov. de Pontevedra.

Godoya, s. f. Género de plantas oriundas de América, de la familia de las gutíferas, que contiene dos ó tres especies de árboles del Perú.

Godunow ó **Godunof**, (**Boris**) Biog. Czar de Rusia, de origen tártaro. Usurpó el trono en 1598, y fué envenenado en 1603.

Godwin, Biog. (**El conde**) Señor inglés, de orígen sajon, hijo de Ulnoth, conde de Sussex. Ejerció por mucho tiempo sobre los reyes de Inglaterra un poder igual al que tuviéron en Francia los mayordomos de palacio, y murió de repente en 1054.=**William**. Célebre escritor inglés. Publicó muchas obras que llamáron en sumo grado la atencion general, y murió en 1836.

Goecia, s. f. Especie de magia en la que se invocaba á los demonios para maleficiar á alguno. || Entom. Género de gusanos intestinales, que comprende una sola especie.

Goechi, s. Hist. rel. Nombre para designar los individuos de una secta religiosa, esparcida entre los banianos de la India.

Goemver, Geog. Comitado de Hungría, en el círculo allende el Theiss. Tiene 148, 200 hab. y su cap. es Gross-Steffelsdorf.

Goente, (**S. Martin de**) Geog. Ald. con 68 vec. en la prov. de la Coruña.

Goerlitz, Geog. C. de los Estados prusianos, con 10,000 hab. sit. al O. de Liegnitz.

Goertz, (**Jorje**) Biog. Ministro de Carlos XII, natural del Holstein. Después de la muerte de este príncipe, fué preso y decapitado en 1719.

Goes, Geog. C. de las prov. unidas en Zelanda.

Goeta, s. La persona que practica la goecia. || s. f. Bot. Género de plantas indígenas del Brasil.

Goethe, (**Juan**) Biog. Célebre escritor aleman, natural de Francfort. Compuso muchos dramas notables y algunos poemas estimados; pero es sobre todo conocido por su novela de «Werther.» Escribió tambien algunas obras importantes sobre la crítica y las bellas artes, la historia natural y la física. Nació en 1749, y murió en 1832.

Goético, **ca**. adj. Concerniente á la goecia. || Bot. Propio del género goeta, ó relativo á él.

Goetinga ó **Gotinga**, Geog. Principado del reino de Hanover, en el gobierno de Hildesheim. Tiene 178,000 hab.=C. del reino de Hanover, cap. del principado del mismo nombre, con 9,320 hab. Tiene una célebre universidad.

Goeto-siro, s. m. Mit. Nombre de una divinidad que tenía culto entre los antiguos escitas.

Goezia, s. f. Entom. V. GOECIA.

Gofaeal ó **Gofiakkal**, s. m. Nombre de un libro sagrado de los japoneses, que contiene los 500 consejos en que consiste toda la perfeccion del hombre, segun el budismo.

Gofo, **fa**. adj. Calificativo para motejar á una persona necia, ignorante, grosera, incivil etc. || Pint. adj. y s. Figura humana de baja estatura, muy enana y raquítica.

Gog. Hist. sagr. Personificacion que en la Escritura designa un pueblo enemigo de Israel. Habitaba, segun dicen, las montañas vecinas á la Palestina.

Gogo, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los coleópteros rincóforos: la marcha de estos insectos es sumamente lenta, róen las plantas y ocasiónan bastante daño. || Geog. C. del Indostan, en Bombay.

Gogoli, s. m. Ornit. Especie de pato que se cria en algunos puntos del Asia.

Gohier, (**S. Gerónimo**) Biog. Ministro y director de la república francesa. Nació en 1746, se distinguió como abogado, reemplazó á Freilhard en el Directorio, y murió en 1830.

Goiamo, Geog. V. GOYAMO.

Goiton, s. m. V. GOAITO.

Goia, s. m. Nombre que se dió en París á los carniceros sediciosos en tiempo de la república.

Goitroso, **sa**. adj. Zool. Que tiene saliente ó abultada la parte anterior del cuello ó del cuerpo.=*Goitroso*, s. m. Especie de antílope, notable por la enormidad de la laringe en los machos. =Especie de paloma que infla prodigiosamente el papo cuando aspira.= Nombre que suele darse algunas veces al pelícano. || Bot. *Musgo goitroso*. El musgo cuya urna tiene una apófisis, que le da una forma ahoyada.

Goizueta, Geog. V. con 320 vec. en la prov. de Navarra.

Goja, s. f. Cuévano ó cesta en que se recójen las espigas. (Acad.)

Gojalo, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Alava.

Gojar, Geog. L. con 222 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Gokurakf, s. m. Palacio de los japoneses.

Gola, s. f. V. GARGANTA. || ant. Parte de las armaduras que se elevaba

desde el peto y el espaldar, á los cuales cubria la parte superior, para cubrir y defender la garganta. || Mil. Insignia militar, que consiste en una especie de media luna de metal, convejo, suspendida del cuello de los *oficiales* por dos cordoncitos unidos atrás, y que aquellos llevan siempre que están de servicio. || Fort. La entrada desde la plaza al baluarte, ó la distancia de los ángulos de los flancos. (Acad). || Pieza del resorte de una cerraja, que en la parte interior rodea el agujero por donde entra la llave. || Gargantil, escotadura á manera de media luna, semicírculo que tiénen las bacias de barbero para adaptarlas al cuello. || Arq. Móldura sinuosa, formada de dos arcos de círculo, de modo que la convejidad del uno mira á un lado, y la del otro al opuesto.=*derecha;* aquella en que la convejidad del arco de arriba mira hacia fuera.=*al revés versa ó reversa;* aquella en que la concavidad del mismo arco mira hacia fuera. || Mar. Canal por el cual éntran en los puertos ó rios de barra las embarcaciones.=Caño que suele encontrarse en las playas de las costas, formado entre algun banco de arena mas avanzado al mar, y unido por uno de sus estremos á la orilla. || Pesc. La garganta ó canal de las aguas salobres, en cuyas angosturas se establécen las encañizadas y fileras.=El cuello de las redes llamadas jábega, bolicheó pecela, bajo del cual cae perpendicularmente el copo de las mismas.

Golafre, s. m. Gloton, goloso.

Golan, (S. Juan de) Geog. F. con 92 vec. en la prov. de la Coruña.

Golango, s. m. Mam. Especie de antilope, cuyos cuernos son muy puntiagudos.

Golbaquia ó Golbachia, s. f. Bot. Seccion de plantas cruciferas.

Golbardo, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Golconda, Geog. Antiguo reino de la India.=C. fuerte del Decan, tributaria de la compañía de las Indias. Ha sido cap. del reino de Golconda hasta el siglo XVII. Esta ciudad es célebre por sus pretendidas minas de diamantes.

Goldap, Geog. C. de los Estados prusianos, con 3,150 hab., sit. al S. de Gumbinnen.

Goldaraz, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Navarra.

Goldberg, Geog. C. de los Estados prusianos, en la prov. de Silesia, con 5,700 hab.

Goldoni, (Carlos) Biog. Célebre poeta cómico italiano. Nació en Venecia en 1700, y murió en Paris en 1792.

Goldre, s. m. ant. V. CARCAJ, ó ALJABA.

Goldsmith, (Oliveros) Biog. Célebre escritor inglés. Nació en 1728, y murió en 1774. Sus obras mas estimadas son: «El Vicario de Wakefield; la Historia de Grecia; la Historia romana; y la Historia de Inglaterra.»

Golernio, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de Burgos.

Goleró, s. m. Pesc. El tragadero ó garganta de varios hilos tirantes que nácen del borde de la nasa, y se dirigen á reunirse en el centro de ella.

Goles, s. m. ant. Blas. V. GULES.

Goleta, s. f. Embarcacion fina y rasa, con dos palos y velas cangrejas.=*Goleta-polacra;* embarcacion que en el palo mayor tiene aparejo de goleta, y en el de proa de polacra. || Geog. L. con 38 vec. en la prov. y dióc de Oviedo.

Golfan, s. m. V. NENÚFAR.

Golfete, s. m. Golfo pequeño.

Golfiche, s. m. Conquil. Especie de concha que tiene el brillo del nácar.

Golfillo, ito. s. m. dim. de *golfo*.

Golfin, s. m. V. DELFIN, como cetáceo.

Gólfo, s. m. Geog. El brazo ó parte de mar que avanza tierra adéntro, cerrado por todos lados, escepto por el de su embocadura. Los golfos de grande estension se lláman *mares*: algunos geógrafos suélen distinguirlos en golfos propios impropios, mediatos é inmediatos. || V. OCÉANO. || V. MAR. || Fig. Caos, abismo, confusion, liorna, laberinto, babel, etc. Dícese de los asuntos ó negocios embrollados y confusos ó comprometidos, de que es muy difícil salir con bien.=Multitud, sinnúmero, inmensidad; en este sentido se dice: *golfo de penas ó de desdichas, en el golfo de las pasiones*, etc. || Geog. *propio;* lláman así algunos geógrafos al golfo separado del Océano por riberas y diques naturales, comunicando solamente con el mar por un estrecho: tal es el mar Mediterráneo.=*impropio:* el que á su entrada es mas estrecho que el propio, pero mucho mas abierto á la parte del mar, del cual forma parte, como sucede al de Leon.=*inmediato;* el que comunica por sí solo con el Océano, sin otro golfo entre los dos, como se observa en el mar Báltico, el mar Rojo, el golfo Bothnico ó de Bothnia, y de San Lorenzo en California.=*mediato:* el que está separado del Océano por otro golfo.=*Corriente del golfo;* se da esta denominacion á un movimiento del Atlántico producido por el flujo y el reflujo en el golfo de Méjico. Consiste este movimiento en que las aguas se encuéntran, poco antes de la pleamar, con las que vuélven de la costa oriental de la América, con tanta violencia que córren impetuosas por el canal de Bahama, y se estiénden á lo largo de los Estados-Unidos hasta Terranova. || Anat. *Golfo de la vena yugular;* dilatacion considerable que forma la vena yugular interna en el paraje *en* que se aboca con la estremidad inferior del seno lateral de la dura madre, al nivel del agujero rasgado posterior. || Cierto juego de naipes de los que se lláman de envite. (Acad.)

Golgondak, Geog. C. del Indostan inglés en la presidencia de Madrás.

Gólgota, Geog. sagr. Colina sit. al O. y cerca de Jerusalen, donde Jesús fué crucificado. Se la llama tambien el *Calvario*.

Goliath, Hist. sagr. Gigante filisteo, natural de Geth. Tenia cerca de 9 pies y 5 pulgadas de estatura, y fué muerto de una pedrada por David hacia el año 1063 antes de J. C.

Golilla, s. f. Cierto adorno hecho de carton aforrado de tafetan ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy solo úsan de este adorno los ministros togados y demás curiales. (Acad.) || Fam. Apodo con que se moteja al que pone ó lleva golilla, y con especialidad á los ministriles ó alguaciles que llévan esta insignia ó distintivo. || Fras. met. y fam. *Ajustar á uno la golilla;* hacerle entrar en razon, reducirle á que obre bien, por medio de la reprension ó del castigo. Tambien se usa en la significacion de ahorcar ó dar garrote. || dim. de *gola*.

Golillero, ra. s. Persona que hace ó vende golillas.

Golmajeado, da. part. pas. de Golmajear.

Golmajear, v. n. prov. de Rioj. V. GOLOSINEAR.

Golmajería, s. f. prov. de Rioj. V. GOLOSINA.

Golmajero, ra. adj. V. GOLMAJO.

Golmajo, ja. adj. prov. de Rioj. V. GOLOSO.

Golmar, (S. Benito de) Geog. Ald. con 22 vec. en la prov. de la Coruña.

Golmayo, Geog. L. 41 vec. en la prov. de Soria.

Golmes, Geog. L. con 74 vec. en la prov. de Lérida.

Golnow, Geog. Pequeña ciudad de Alemania, en la Pomerania ulterior.

Golondrera, s. f. Germ. Compañía de soldados. (Acad.)

Golondrero, s. m. Germ. El que sienta plaza de soldado para hurtar sin riesgo, para robar impunemente.

Golondrina, s. f. Ornit. Especie de pájaro que forma género en la familia de los fisirostros; es muy comun, viene de África por la primavera y emigra en el otoño; tiene el cuerpo negro azulado, lustroso por encima, blanco por debajo, y de unas seis pulgadas de largo; el pico pequeño, negro, alesnado, algo corto y deprimido, la frente y la barba rojas. || Ictiol. Especie de pez que se cria en lo profundo del mar, de peso como de dos á tres libras, y cuyo cuerpo es redondo cónico, violáceo, fusco por el lomo, blanquecino por el vientre, con la cabeza grande, las aletas del lomo dobles, y entre las pectorales seis apéndices ó barbillas. || ant. El hueco de la mano del caballo. (Acad.) || Conquil. Nombre dado en el comercio, principalmente en Francia, á la especie mas comun de avicula por su semejanza con la golondrina cuando tiene las alas estendidas. || Fig. La persona que anda errante, vagabunda, sin domicilio ni paradero fijo. || Mit. Esta ave estaba consagrada á Isis. || *Piedra de la golondrina;* piedra medicinal que usában antiguamente para curar las enfermedades de los ojos. || Fras. fam. *Una golondrina no hace verano;* una mosca no hace verano, un ejemplar no hace regla, un solo hecho no constituye costumbre.=pop. *Mas caga un buey que cien golondrinas;* un hecho notable ó una cosa de grande importancia tiene mas valor que muchas insignificantes juntas.

Golondrinera, s. f. Bot. V. CELIDONIA. || El sitio ó paraje en que han construido su nido muchas golondrinas.

Golondrinica, illa, ita. s. f. dim. de *golondrina*.

Golondrinico, illo, ito. s. m. dim. de *golondrino*.

Golondrino, s. m. Ornit. El macho de la golondrina. || Ictiol. V. GOLONDRINA. || Cir. Especie de tumor muy maligno que regularmente suele salir en el sobaco. || Germ. V. SOLDADO. || Fig. El que se anda de una parte á otra mudando estaciones como la golondrina; y así tambien á los soldados desertores suélen llamar *golondrinos*. (Acad.) || Fras. fam. *Voló el golondrino;* escapó el pájaro, se huyó el que estaba encerrado. Tambien se usa esta frase para espresar que se perdió una cosa que casi estaba conseguida ó que se tenía por segura; que se frustráron las esperanzas concedidas acerca de algun asunto, plan, empresa, etc.

Golondro, s. m. Deseo, antojo, afan ó manía que se tiene de ó por alguna cosa. || Fam. *dra*, s. Apodo que se da á la persona que sabe vivir sobre el país ó á costa ajena. || Fras. fam. *Campar de golondro;* vivir á espensas de otro, vivir de gorro, etc.=*Andar en golondros;* tener ó alimentar esperanzas quiméricas.

Goloria, s. f. Germ. V. ESTAFA.

Golosalvo, Geog. L. con 60 vec. en la prov. de Albacete.

Golosamente, adv. de mod. Con golosina, de una manera golosa, con un escesivo afan de comer.

Golosazo, za. adj. aum. de *goloso*.

Goloseado, da. part. pas. de Golosear.

Golosear, v. n. V. GOLOSINEAR.

Golosina, s. f. Cualquier cosilla agradable al gusto, pero de poco alimento; manjar ó bocado esquisito, que es mas á propósito para dar un buen rato al paladar, que para el sustento ordinario. || Vicio de las personas siempre dispuestas á comiscar ó engullirse manjares gratos. || Glotonería, ansia ó apetito escesivo de comer y beber; y por esten., anhelo, deseo, avidez ó afan de alguna cosa. || Fig. Todo lo que tiene virtud de atraer, moralmente hablando; que sirve de cebo; el echizo, el encanto, la parte fascinadora de alguna cosa, lo que escita ó aviva los deseos de alguno. Dícese de las cosas que, aunque gratas ó halagadoras, son de poco valor ó utilidad.

Golosinado, da. part. pas. de Golosinear.

Golosinar, v. n. V. GOLOSINEAR.

Golosineado, da. part. pas. de Golosinear.

Golosinear, v. n. Andar comiendo ó buscando golosinas. (Acad.)

Golosísimo, ma. adj. sup. de *goloso*.

Golosismo, s. m. Gula, gastronomía, incontinencia en el comer.

Golosmeado, da. part. pas. de Golosmear.

Golosmear, v. n. V. GOLOSINEAR.

Goloso, sa. adj. Epíteto aplicable á las personas aficionadas á viandas delicadas ó de buen gusto, no por alimentarse, sinó por satisfacer su desordenado apetito, ó, como dice la Academia, atendiendo mas al gusto que á dar buen mantenimiento al estómago. || Gloton, gastrónomo, gastrólatra. || *Pide el goloso para el deseoso, ó para el vergonzoso.* Ref. que puede usarse en dos casos: cuando alguno solicita para sí, sopretesto de que pide para otro; y cuando de dos sugetos empleados en un mismo ramo, aunque en distinta categoría, pide el inferior, por no atreverse ó no querer el superior, para compartir con este los gajes, propinas, emolumentos ú obvenciones que se consignan.

Golovine, (Fedor Alexieritch) Biog. Diplomático del siglo XVII, descendiente de una de las mas ilustres familias de Rusia. Secundó activamente, en sus reformas, á Pedro el Grande que le había nombrado su primer ministro y murió en 1706.

Golovkine, Biog. Familia rusa de la que se han distinguido algunos miembros en las ciencias y la literatura.

Golovnine, (Vassilof) Biog. Célebre vice-admirante ruso. Hizo dos viajes al rededor del mundo, y estuvo dos años prisionero en poder de los japoneses. Murió en 1831.

Golpazo, s. m. aum. de *golpe*.

Golpe, s. m. El choque ó encuentro de un cuerpo con otro ú otros. || Herida ó lesion recibida momentáneamente por la percusion ó contusion de un cuerpo duro, ó por el choque ó la caida contra uno de estos cuerpos. || El acto mismo de recibir el daño ó lesion del modo que dejamos esplicado. || Multitud, muchedumbre, copia, afluencia, torrente, concurso abundante, etc., que aparece repentinamente; y en este sentido se dice: *un golpe de agua*, para significar un torrente, un chorro, una multitud ó copia de agua que salta ó se desprende con rapidez: *golpe de sangre*, para indicar la hemorragia ó derramamiento de sangre que se opera en el cerebro por la rotura súbita de algunos vasos sanguíneos: *un golpe de gente*, para espresar un concurso, una multitud ó un tropel de gente que apareció de pronto, que se movió ó acometió de repente etc. || Lance, suceso ó acontecimiento impensado, próspero ó adverso, feliz ó desventurado; y así se dice: *un golpe de fortuna lo colocó en el pináculo del poder, y otro golpe de fortuna puede hundirlo para siempre en un calabozo, ó conducirlo á la banqueta del suplicio.* Generalmente se toma por desventura, infortunio ó calamidad, que acomete de pronto; por ejemplo: *su alma no pudo resistir tantos y tan repetidos golpes; mi casa ha recibido golpes muy grandes,* ó *golpes que la arruináron* etc. || Fig. Palabra, accion, medida, disposicion oportuna ó influyente en algun negocio; como *golpe decisivo*.=La medida ó determinacion que ha de decidir un asunto: *buen golpe pensabais dar; ese era el golpe; daremos el último golpe; tu ocurrencia ha sido un golpe admirable.*=Proyecto, plan, intento; objeto ó parte principal de alguna cosa; como *ese es nuestro golpe, ¿estas en el golpe?, si sale bien el golpe.*=El lance repentino, gracioso, oportuno y de mas originalidad que se advierte en las obras de ingenio. || Especie de pestillo que se suele poner en las cerraduras, dispuesto de manera que dando un golpe á la puerta, queda cerrada, y no se puede abrir sin llave. || Jard. El número ó porcion de piés, sea uno solamente, ó séan dos ó mas, que se plántan en un hoyo.=El hoyo en que se pone la semilla, ó en que se colócan una ó mas plantas. || En el juego de tru-

cos y de billar, cada una de las tacadas que se dan; y con especialidad la tacada ó lance en que se gánan algunas rayas. || En los torneos y juegos de á caballo es la medida del valor de los lances entre los que pelean. (Acad.) || Fís. Sonido que cánsan algunos cuerpos sonoros cuando se les hiere ó golpea con otro. || Mús. La accion de herir el instrumento, tecla, cuerda etc. || Vez, vuelta, mano: v. g. *este es golpe de cigarro, ó de fumar, al segundo golpe* etc. || V. ALDABONAZO. En esta significacion se dice por ejemplo: *para llamar de noche, da V. dos golpes, ó un golpe y repique; hay cuarto quinto en Madrid que tiene nueve golpes, un repique antes y otro después* etc. || *de fortuna*. V. GOLPE, en la quinta accepcion. || *de mar:* Ola grande que se estrella, choca ó quiebra en las embarcaciones, peñascos, islas y costas del mar. || *de ancas:* especie de salto que suélen dar algunos caballos, levantando manos y piés casi instantáneamente. || *de espada:* el que da un contendiente en la espada de su competidor, para desarmarlo. || *de ojo:* facilidad natural ó adquirida por la práctica, de tomar idea á primera vista de las proporciones, carácter y cualidades de los objetos. Tambien se usa como perspicacia, penetracion, fácil comprension de una cosa, ó facilidad en conocer el carácter de una persona por su semblante ó fisonomía. || *de pluma:* rasgo, letra etc. que se hace sin levantar la pluma del papel. || *de teatro:* escena de la vida social que tiene semejanza con los lances ó las sorprendentes de una representacion teatral. || *en bola:* el que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, á fin de que toque en aquella antes de tropezar en el suelo. Es frase que solo tiene uso en ciertos juegos. || *en vago:* el que se erró, bien hablando de la colision ó choque de dos ó mas graves, bien de la infructuosidad de algunos planes, proyectos, medidas ó precauciones tomados etc. || Med. *de aire, de sol:* dolor de cabeza, con fluxion las mas veces, que proviene de haberse espuesto alguna persona á una corriente de aire, ó á la influencia del sol. || Fís. *fulminante:* conmocion violenta que se siente cuando se recibe una descarga eléctrica por medio de la botella de Leidem. || *de Estado:* puede espresar dos cosas bastante diversas entre sí; la medida estraordinaria, casi siempre violenta, á que recurre un gobierno cuando está comprometida la tranquilidad de un Estado; y tambien, la medida ó accion que causa una ventaja notable al estado, todo lo que es decisivo ó muy influyente en un asunto cualquiera, público ó particular. || Mar. *de viento*. V. TEMPORAL. || Loc. adv. *De golpe:* de pronto, de repente, súbitamente, de improviso.=*De un golpe:* de una sola vez, con un solo esfuerzo, en una sola accion etc.=*De golpe y zumbido; de golpe y porraza:* precipitadamente, sin reflexion, de prisa y corriendo etc.=*Á golpe seguro;* á tiro seguro, con evidencia, de una manera positiva etc. || Mar. Cualquiera punto que por entrante ó saliente no sigue rigurosamente la direccion de una línea propuesta, sea curva ó recta.=*de viento:* toda entrada repentina de viento fuerte.=*de mar de capillo:* el que forma como una montaña piramidal de agua, que revienta en su vértice. || *golpes de mar de ordenanza;* las tres olas grandes de mar que suélen venir seguidas en un temporal ó viento duro, mediando despues alguna bonanza ó mayor tranquilidad hasta la repeticion de otros iguales.=*Á golpe de pito*, mod. adv. con que se espresa el modo de mandar una maniobra, valiéndose solamente del pito el contramaestre que la dirige, bajo las órdenes del oficial de guardia. || Fros. *Descargar golpes;* dar golpes, herir, maltratar á alguno con violencia.=*Errar el golpe;* dar el golpe en vago; frustrarse el efecto de alguna accion premeditada, despues de haber trabajado para su consecucion.=*Un solo golpe no derriba un roble;* no se ganó Zamora en una hora, ó lo que es lo mismo, para el buen éxito de alguna solicitud no basta una sola súplica, instancia ó ruego. Esta frase está confirmada por aquel refran tan sabido, que dice: *pobre porfiado saca mendrugo.*=Fig. *Parar el golpe:* evitar el contratiempo, fracaso, infortunio ó desdicha que amenazaba; impedir que suceda lo que tememos.=Fam. *Dar golpe una cosa:* causar sorpresa ó admiracion que., como cuando se dice: *esto va á dar golpe*, esta noche la Matilde dió golpe en el Príncipe etc. || Refr. *El golpe de la sarten aunque no duele tizna:* las calumnias, aun despues de reconocidas como tales, dañan siempre, dejan una mancha en la reputacion de la persona contra quien se dirigieron. || s. m. pl. Todas especie de vueltas en las casacas, que por lo general se hácen de paño de distinto color que estas. Los golpes son franjas mas ó menos estrechas, á diferencia de los vivos que son filetes nada mas. Llaman tambien *golpes* los sastres á la portezuela ó pieza de paño que en varias especies de trajes, sirve para cubrir los bolsillos. || La señal que hácen los tambores antes de la retreta, dando unos cuantos baquetazos sobre el parche. || *de pecho:* ceremonia cristiana que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho, en señal del pesar por los pecados ó faltas cometidas. (Acad.) Tambien se dice *golpes de pecho.* || Loc. adv. *Á golpes;* á pujos, á trozos, con intermitencias etc.; y tambien: á porrazos, á trompis, á coscorrones etc.

Golpeadero, s. m. Sitio, punto, paraje ó lugar en donde se golpea. || Ruido que resulta de la repeticion de golpes continuados.

Golpeado, da. part. pas. de Golpear. || s. m. Germ. El postigo ó la puerta. (Acad.)

Golpeador, ra. s. La persona que golpea.

Golpeadura, s. f. La accion ó el efecto de golpear.

Golpear, v. a. Dar repetidos golpes, darlos continuados, sin intermitencia. || Germ. Menudear en una misma cosa. (Acad.)

Golpecito, illo, ito. s. m. dim. de *golpe*.

Golpejaces, (S. Juan) Geog. F. con 33 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Golpejar, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon. = L. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.

Golpejas, Geog. L. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Golpellar, (Santa Eulalia de) Geog. F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Golpeo, s. m. V. GOLPEADURA.

Golungo, Geog. País de la Guinea inferior en el reino de Angola.

Golusmero, ra. adj. ioun. V. GOLOSO.

Gollano, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Navarra.

Golleria, s. f. Manjar esquisito, opíparo, muy delicado, que se come mas bien por golosina que por necesidad. || Fras. fig. y fam. *Pedir, desear, etc. querer golleriaa* pedir, querer, apetecer etc. cosas delicadas, grandes, superiores, que proporciónan el bienestar, que son el blanco de los deseos de la mayor parte de las demás personas de su clase ó fortuna. Generalmente se aplica á los que apetécen ó pretenden empleos, dignidades, honores ó cosas que estan colocadas fuera de la esfera ó círculo que la suerte tiene trazado á cada uno.

Golfero, s. m. Germ. El ladron ó ratero que roba lo que encuentra á mano en las grandes concurrencias, donde hay mucho gentío yendo apiñados unos con otros, como sucede al salir de una concurrida funcion, en una procesion, etc.

Gollete, s. m. La parte superior y anterior del cuello. || V. GARGANTE. || El cuello estrecho que tiénen algunas vasijas. || El cuello del hábito de un donado. || Fras. fig. y fam. *Estar uno hasta el gollete:* estar ya escesivamente cansado de sufrir, no poder ya tolerar mas una cosa; estar ya harto de ella, empalagarlo, aburrirlo. Haber comido mucho, haberse atracado ó llenado bien la andorga.

Gollizo, s. m. El estrecho ó garganta de un monte ó rio. Apenas se usa ya.

Golloria, n. f. V. GOLLERÍA.

Goma, s. m. Sustancia viscosa, sólida, inodora é insípida, que fluye naturalmente ó por incision, de ciertos árboles, que no contiene ázoe; es insoluble en el alcool, forma con el agua una especie de mucílago mas ó menos espeso, y no es susceptible de fermentacion espirituosa. || *adraganto* ó *de adraganto*, ó *de tragacanto*, V. ADRAGANTO. || *arábiga:* la que se saca de varias especies de mimosa, que crécen á las orillas del Nilo y en la Arabia, y tambien de dos especies de árboles de las márgenes del rio Senegal, que los naturales del país llaman *nerech* y *nebuel*, por cuya razon se conoce tambien bajo el nombre de *goma del Senegal*, aunque esta es á veces algo anaranjada. Se encuentra en el comercio bajo la forma de unas masas pequeñas amarillentas, trasparentes, cóncavas de un lado y convejas de otro, frágiles, y que por consiguiente se reducen á polvo sin dificultad. Se diferencia de la *goma de tragacanto*, entre otras cosas, en que da menos carbono cuando se descompone por el fuego. || *de acacia*. V. GOMA ARÁBIGA. || *acacia*, Mat. méd. El jugo condensado de las vainillas verdes de la *mimosa nilotica*, que se prepara en el alto Egipto. || *amoniaca*, V. AMONIACO, como adj. || *elástica;* jugo lechoso oxigenado por el contacto del aire y obtenido por incision del *hevea guianensis*, ó *jatropha elástica*, del artocarpo y de la higuera índica, árboles todos de la América meridional. Luego que está enteramente seco, es blanco, sólido, inodoro, insípido, blando, flexible, muy elástico, tenaz y mas ligero que el agua; su peso específico es de 0.9333. En el comercio se presenta de un color negruzco ó pardo, porque los indios suélen desecarla al humo; de suerte que esta circunstancia unida á la de su resistente flexibilidad, le da el aspecto de un cuero curtido. Es indisoluble en el agua, y en el alcool, y tiene mucha aplicacion en las artes. Hay otras muchas especies de goma, calificadas por epítetos que los distinguen entre sí; como *goma laca, goma ánime*, etc. que se esplican en los artículos correspondientes á *laca, ánime*, etc. || Patol. Tumores elásticos desarrollados en el periostio, especialmente en el esternon y en el pericráneo, y producidos por el virus sifilítico, cuando ha afectado mucho tiempo á la economía del individuo.

Gomado, da. part. pas. de Gomar.

Goma-guta, s. f. V. GUTAGAMBA.

Gomar, (Francisco) Biog. Célebre teólogo calvinista, natural de Bruges. Defendió con energía la doctrina de la predestinacion, y murió en 1641 á los 78 años de edad. = Escultor español del siglo XV.

Gomar, v. a. V. ENGOMAR. || s. m. Bot. V. GOMANTO.

Gomara, Geog. V. con 100 vec. en la prov. de Soria. || Biog. (FRANCISCO LOPEZ DE) Escritor español del siglo XVI. Publicó su «Primera, segunda y tercera parte de la historia general de las Indias con la conquista de Méjico y de la Nueva España», y dejó dos manuscritos muy apreciables, á saber: «La historia de Barbarroja, rey de Argel», y los «Anales del Emperador Carlos V.»

Gomareá, s. f. Bot. Especie de planta del Perú, de la familia de las renantoídeas.

Gomariz, (Santa María Magdalena de) Geog. F. con 106 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gomarra, s. f. Germ. Gallina ó polla.

Gomarrero, ra. s. Germ. Ladron de gallinas ó de pollos.

Gomarron, s. m. Germ. El pollo de gallina.

Gomarto, s. m. Bot. Planta de la familia de las sinantéreas, de cuyo género hay tres especies.

Gombren, Geog. L. con 132 vec. en la prov. de Gerona.

Gomeán, (Santiago de) Geog. F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gomecello, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gome-ciego, Geog. L. con 10 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Gomecillo, s. m. Lagrimilla ó ciego. (Acad.) No se usa.

Gomecha, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Álava.

Gomeda, s. m. Mit. Especie de sacrificio religioso que los indios hacian á uno de sus ídolos, inmolándole un toro.

Gomelina, s. f. Art. Especie de goma del Senegal, que úsan los que estampan en paños ó telas.

Gomelle, (Santiago de) Geog. F. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gomena, s. f. ant. Mar. V. CABLE.

Gomer, Hist. sagr. Hijo de Jafet; cuyos descendientes se llamáron *gomeritas*. Fué segun dicen, el tronco de los pueblos de Galacia.

Gómena, s. m. V. GÚMENA.

Gomera, Geog. Una de las islas Canarias, sit. entre la de Hierro y la de Tenerife. Tiene 22 leguas de circuito, puerto y una pequeña villa del mismo nombre. Fué conquistada en 1113 por don Diego de Herrera.

Gomeritas, s. m. pl. Los descendientes de Gomer.

Gomero, ro. adj. Bot. V. GUMÍFERO.

Gomesa, s. f. Bot. Especie de planta del Brasil.

Gómez, Geog. NAVARRO. L. con 85 vec. en la prov. de Valladolid.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.=SERRADA, L. con 110 vec. en la misma prov. y dióc. || Biog. Apellido de muchos españoles que en diversos tiempos se han distinguido en las bellas artes y la literatura, y de los cuales son mas conocidos los siguientes. =(SEBASTIAN) Distinguido pintor del siglo XVII, natural de Sevilla. Era hijo de un negro esclavo, y sirvió al famoso Murillo, de donde le vino el apodo de «Mulato de Murillo.» Sabedor Murillo de su disposicion para la pintura, le dió libertad y le admitió en el número de sus discípulos, llegando á ver en él uno de los pintores que honran á España. Murió en 1678.=(FERNANDO) Fundador y gran maestre de la órden del Peral, que, por haber defendido sus caballeros la ciudad de Alcántara, tomó el nombre de esta ciudad. Se distinguió por su valor en la guerra contra los moros y en la que emprendió Fernando II de Leon, regente de Castilla, contra los portugueses. Murió en 1242 á los 72 años de edad.=(LUÍS) Jurisconsulto del siglo XVI, natural de Orihuela. Adoptó la carrera eclesiástica, y pasó á Roma donde supo granjearse la estimacion de Leon X, y de Adriano su sucesor, que le empleáron en misiones importantes. Murió en 1545.= DE CIUDAD REAL, (FERNANDO) Célebre médico español del siglo XV. Escribió muchas obras de medicina, casi olvidadas en nuestros dias, y fué nombrado médico de cámara de Juan II. Murió en 1487.= (ESTÉBAN) Piloto español del siglo XVI. Hizo varios viajes á las Indias orientales y á las Molucas, y adelantó mucho los descubrimientos que Magallanes y otros marinos célebres hicieron en aquella época.

Gomia, s. f. prov. V. TARASCA. || Mote que se da á la persona que come demasiado, con presteza y voracidad, que casi engulle. || Voz que úsan algunos para amedrentar á los niños. || adj.

Que consume, gasta y aniquila; y asi se dice: *gomia del caudal* etc.

Gomides, s. f. pl. Quim. Sustancias orgánicas, cuya composicion es ternaria.

Gomífero, ra. adj. Que lleva goma, ó la contiene.

Gomitado, da. part. pas. de GOMITAR.

Gomitador, ra. V. VOMITADOR.

Gomitar, v. n. V. VOMITAR.

Gomita, s. f. Quim. V. GOMA.=pl. Denominacion genérica que comprende la goma, el mucilago y el ácido péctico, y por último varias sustancias concretas, bastante trasparentes, insípidas, incristalizables, insolubles en el alcool, solubles en muchos ácidos, y que forman en el agua un compuesto viscoso.

Gomitar, v. a. V. VOMITAR.

Gómito, s. m. V. VÓMITO.

Gomones, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gomor, s. m. Metrol. Medida de capacidad entre los hebreos.

Gomo-resinoso, sa. adj. Quim. Que participa de goma y de resina, ó que reune las propiedades químicas de estas dos sustancias.

Gomorra. Geog. ant. C. de la Palestina, sit. al S. del lago Asfaltito. Fué consumida por el fuego del cielo y cubierta por las aguas del lago, el año 1897 antes de J. C.

Gomórreo, rrea. s. Habitante de Gomorra. || adj. Propio de aquella ciudad, ó relativo á ella.

Gomortiga, s. f. Bot. Género de plantas, que comprende una sola especie originaria del Perú.

Gomosia, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, que no contiene mas que una especie.

Gomosidad. s. f. Propiedad que tiénen algunas sustancias de ser viscosas ó pegagosas.

Gomoso, sa. adj. Que tiene goma, ó que se parece á ella. Dícese comunmente de lo que es glutinoso ó viscoso. || Epíteto que se aplica á la persona que padece goma.

Gonada, s. f. V. GUNADA.

Gonagra, s. f. Patol. Especie de gota que se fija en la articulacion de la rodilla.

Gonartrocace, s. m. Patol. Inflamacion de las superficies articulares de la rodilla.

Gonce, s. m. V. GOZNE.

Gondaisque, **(Santa María de)** Geog. F. con 42 vec. en la prov. de Lugo.

Gondar, Geog. V. REINO DE AMPARA.=C. del África, cap. del reino del mismo nombre, con 50,000 hab. Fué en lo antiguo cap. de todo el imperio de Abisinia.

Gondebaldo, Biog. Tercer rey de Borgoña, hijo de Gondioc. Asesinó á su hermano Chilperico para apoderarse del reino, y empezó á gobernar en 491. Invadió la Italia, saqueó y taló la Liguria, y esparció por todas partes el terror y la desolacion. Murió Gondebaldo profesando públicamente el arrianismo.

Gondejisilo, Biog. Cuarto hijo de Gondioc, rey de Borgoña. Despues de muerto su padre, tuvo en participacion el pais que forma hoy la diócesis de Besanzon. Fué degollado en Viena, donde le tenía sitiado su hermano Gondebaldo.

Gondel, **(S. Cosme de)** Geog. F. con 34 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gondemar, Biog. Hermano de Gondebaldo. Poseyó el pais de Viena; pero fué despojado de él por su hermano, que mandó darle muerte en el año 476. =Hermano del precedente. Sucedió á San Segismundo, y murió en 541.

Gondi, Biog. Ilustre casa, oriunda de Florencia, á la que han pertenecido algunos distinguidos personajes.-El mas célebre de esta familia es el cardenal de Retz.

Gondok, Geog. Distritro del Indostan inglés, en la presidencia de Bombay.

Gondolin, **(S. Martin de)** Geog. F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña.

Góndola, s. f. Mar. Pequeña embarcacion ó falua con remos y toldo que se usa en varios puntos y particularmente en Venecia. || Especie de carruaje en que puéden caminar juntas muchas personas, construido á semejanza del buque así llamado.

Gondolera, s. f. La mujer del gondolero.

Gondolero, s. m. El que tiene por oficio dirigir una góndola, ó remar en ella.

Gondolica, illa, ita. s. f. dim. de *góndola*.

Gondomar, **(S. Benito de)** Geog. F. con 187 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gondrame, Geog. (SANTA MARÍA DE) F. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SAN VICENTE DE) F. con 58 vec. en la misma prov. y dióc.

Gondulfe, **(S. Lorenzo de)** Geog. F. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gondulfes, **(Santa Elena)** Geog. F. con 135 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Góndula, s. f. Mit. Divinidad considerada como protectora de los combatientes, y encargada de conducir á Odin las almas de los que morian en la batalla.

Gonela, s. f. Zool. Gusano que se encuentra en las aguas cenagosas y en las infusiones.

Gonenion, s. f. Ictiol. Especie de pescado que se encuentra en las costas de Sicilia.

Goneplaca, s. m. Crustáceo marino del órden de los decápodos, familia de los braquiuros.

Gonete, s. m. ant. Especie de zagalejo que usában antiguamente las mujeres.

Gonfalon, s. m. ant. V. PENDON, ESTANDARTE, BANDERA, en el sentido propio ó recto de estas voces. || Especie de tienda que se lleva en Roma delante de las procesiones, para un caso de lluvia. || Blas. Estandarte de iglesia representado en el escudo con tres ó cuatro puntos colgantes en su borde inferior.

Gonfalonero, s. El que llevaba el gonfalon.

Gonfia, s. f. Bot. Especie de planta de América y Africa.

Gonfiasis, s. f. Nombre dado por Dioscórides á una especie de odontalgia que consiste en la flojedad de los dientes, especialmente los molares.

Gonfocárpeo, pea. adj. Bot. Parecido al gonfocarpo; propio de este género.

Gonfocarpo, s. m. Bot. Planta indígena de Asia y de Africa, que constituye un género particular que fué sacado de las asclepiádeas.

Gonfolítico, ca. adj. Miner. Que ofrece ó tiene alguna semejanza con el gonfolito.

Gonfolito, s. m. Miner. Especie de roca poco conocida.

Gonfolóbulo, s. m. Bot. Planta que sirve de tipo á seis especies de leguminosas, propias todas de la Nueva-Holanda.

Gónfosis, s. m. Anat. Especie de articulacion que consiste en encajarse un hueso en otro como una clavija, presentando el uno una cavidad estrecha y profunda que recibe una punta ó raigon del otro, quedando este sin movimiento, como sucede en todas las articulaciones de los dientes, cuyas raices éntran en los alvéolos de la mandíbula.

Gonfreno, s. m. Bot. Especie de amaranto, que se cultiva en los jardines.

Gongampemba, s. Mit. Nombre genérico que los congos suélen dar á sus ídolos que luego desígnan particularmente con el respectivo de cada uno.

Gongi, s. Hist. rel. Miembro de una de las principales sectas de banianos, que comprende á los que por su estado estan entregados á ejercicios, en su entender, piadosos.

Gongilango, s. m. Bot. Parte de las plantas imperfectamente criptógamas, que encierra en sí los cuerpos reproductores.

Góngilo, s. m. Erpet. Especie de reptil sauriano. || Bot. Corpúsculo reproductor simple, globuloso y lleno, que se encuentra en la corteza de algunas plantas.=Corpúsculo reproductor de las algas.=Cada uno de los cuerpos globulosos y opacos esparcidos en las diferentes partes del tallo de los líquenes.=Cada una de las partes destinadas á la reproduccion, al parecer, pero de las cuales no se puede asegurar si son gérmenes ó no.=Cualquiera de los cuerpos considerados como reproductores de las plantas cuya fecundacion no está demostrada.

Gongilode, adj. Bot. Que tiene la forma de una cabeza redonda.

Gongilófido, s. m. Erpet. Especie de reptil ofidiano.

Gongilófico, ca. adj. Bot. Que solo se reproduce por medio de góngilos. =*Gongilóficas*, s. f. pl. Género de plantas hidrófitas.

Gongo, s. m. Especie de instrumento músico que úsan los chinos y los indios.

Gongom ó **Gongou**, s. m. Instrumento músico de los hotentotes, que se dice ser comun á todas las naciones negras de la costa occidental de África.

Góngora, s. f. Bot. Planta parásita del Perú. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra.=Biog. y ARGOTE, (LUIS DE) Célebre poeta español, natural de Córdoba. Adquirióse un lugar distinguido en nuestro Parnaso tanto por las buenas dotes de su ingenio, como por las ridiculeces y desvaríos que voluntáriamente cometió al querer fundar la secta llamada de los cultoranos. Nació en 1569, y murió en 1627.

Gongorino, na. adj. Liter. Propio del estilo de Góngora, hablando del lenjuaje.

Gongorismo, s. m. Liter. Vicio en el lenguaje ó estilo, introducido por Góngora en la literatura española, que consiste en el uso de voces nuevas tomadas sin necesidad de lenguas cultas, y de frases ó conceptos enigmáticos, y casi ininteligibles.

Gongorista, s. Liter. El que usa de gongorismos en su lenguaje ó escritos.

Gongorizado, da. adj. Lleno de gongorismos. || part. pas. de Gongorizar.

Gongorizar, v. n. Usar gongorismos. || v. a. Llenar de gongorismos un escrito ó discurso.

Gongorono, s. f. Bot. Tubérculo redondo y fungoso que se forma en el tronco de los árboles. || Patol. Tumefaccion de la glándula tiroides.

Gonia, s. f. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Goniada, s. f. Mit. Cada una de ciertas ninfas que tenian un templo en la Elida á orillas de un rio.

Gonianto, s. m. Bot. Especie de planta de Java.

Goniátilo, s. m. Especie de ammonita fósil.

Goniatico, s. m. Conquil. Género de moluscos cefalópodos fósiles, del cual no se conoce ninguna especie viva.

Gonidade, s. m. Bot. Planta de la familia de las criptógamas.

Gonidia, s. f. Bot. Cada uno de los órganos compuestos de una vesícula membranosa, verde ó de un amarillo dorado, llena de ovas organizables, y que sirven de cuerpos reproductores á las algas.

Gónido, da. adj. Entom. Parecido á una gonia.=*Gónidos*, s. m. pl. Seccion de la tribu de los miodarios calíptéreos, cuyo tipo es el género gonia.

Goniero, s. m. Bot. Género de arbustos de la China y de la Cochinchina, tal vez los mas amargos que se encuéntran en estos paises.

Gonilepto, s. m. Entom. Género de arañas.

Gonímico, ca. adj. Bot. Dícese en los líquenes de toda espansion que resulta de una reunion de gonidias opuestas las unas á las otras.

Goniocaule, s. m. Bot. Género de plantas sinantéreas, indígenas de Tranquebar.

Goniocéfalo, s. m. Erpet. Familia de reptiles saurianos.

Goniodáctilo, s. m. Erpet. Género de reptiles saurianos.

Goniógeno, na. adj. Miner. Dícese de un cristal producido por decrecimientos hechos en los ángulos solamente y de una manera desigual.

Goniometría, s. f. Mat. Arte de medir los ángulos. || Arte de trazar sobre el papel ángulos cuyo valor ó magnitud en grados es conocida.

Goniométrico, ca. adj. Concerniente ó relativo á la goniometría.

Goniómetro, s. m. Instrumento que sirve para medir los ángulos de los cristales, y por consecuencia su naturaleza y su física estructura. || Instrumento destinado para medir los ángulos formados por los cuerpos entre sí.

Goniómico, ca. adj. Bot. Que tiene una forma angulosa. || *Goniómicos*, s. m. pl. Familia de plantas del órden de los protómicos.

Gonióporo, s. m. Zool. Género de la familia de las madréporas, que solamente comprende una especie.

Goniopterido, da. adj. Bot. Epíteto dado á las plantas análogas en su organizacion á los musgos, y que tiénen el tallo articulado. || *Goniopteridos*, s. m. pl. Clase de plantas de tallo articulado.

Goniόptero, ra. adj. Zool. Que tiene las alas angulosas.

Goniopterigo, s. m. Entom. Género de insectos lepidópteros.

Gonioso, s. m. Nombre con el que designa Galeno una especie de pulso en el que solamente se siénten los latidos en la estremidad de las arterias.

Goniósomo, s. m. Erpet. Género de serpientes.

Goniospermo, ma. adj. Bot. Que tiene angulosas las semillas.

Goniόstomo, ma. Entom. Dícese de una concha univalva, cuya abertura ofrece un ángulo mas ó menos marcado en cierto punto de su circunferencia. || *Goniόstomos*, s. m. pl. Familia del órden de los paracefalóforos.

Gónipo, s. m. Entom. Género de insectos dípteros, de la familia de los tanistomos.

Gonis, s. m. Ornit. Parte media del borde inferior de la pieza producida por la reunion de las dos ramas de la mandíbula inferior de las aves.

Goniteca, s. f. Entom. Cavidad del muslo de los insectos, que aloja la base de la tibia.

Gonocárpeo, pea. adj. Bot. De fruto anguloso.

Gonocarpo, s. m. Bot. Género de plantas de la Nueva-Holanda, de fruto anguloso.

Gonocéfalo, la. adj. Zool. Que tiene la cabeza triangular. || *Gonocéfalos*, s. m. pl. Subtribu de la tribu de los múscidos, á la que pertenécen aquellos insectos cuya cabeza, vista por encima, es casi triangular.

Gonocele, s. m. Med. Hinchazon de la rodilla.=Acumulacion del esperma en los vasos seminíferos, de modo que los cordones espermáticos se pónen duros y dolorosos.

Gonófito, ta. adj. Bot. Que tiene el fruto anguloso.

Gonóforo, s. m. Bot. Prolongacion del receptáculo que parte del fondo del cáliz y contiene los estambres y el pistilo.

Gonoides, adj. Med. Que se asemeja al esperma por su naturaleza ó por sus propiedades.

Gonoleco, s. m. Ornit. Género de aves del órden de los silvanos.

Gonolábulo, s. m. Bot. Género de plantas de América, cuyos folículos son angulosos.

Gonópare, s. m. Zool. Género de pólipos.

Gonóplax, s. m. Zool. Fósil marino.

Gonopterído, s. m. pl. Bot. Familia de plantas, fundada para colocar las colas de caballo.

Gonóptero, ra. adj. Entom. Epíteto dado á unos insectos cuyos élitros se prolóngan en ángulo en los bordes laterales de su base.

Gonopterígo, s. m. Especie de mariposa, de alas angulosas.

Gonorhyno, s. m. Ictiol. Género de pescados del cabo de Buena-Esperanza, que solo comprende una especie.

Gonorrea, s. f. Patol. V. ESPERMATORREA.

Gonorréico, ca. adj. Patol. V. ESPERMATORRÁICO.

Gonosperma, ma. adj. Bot. Que tiene semillas angulosas.

Gonostémeno, s. m. Bot. Especie de planta del cabo de Buena-Esperanza.

Gonóstomo, s. m. Ictiol. Especie de pescado de los mares de Sicilia.

Gonote, s. m. Especie de crustáceo del Mediterráneo.

Gonotrica, s. f. Bot. Especie de hongo.

Gonóvano, s. m. Especie de semilla ó grano algo amargo, que los negros de Guinea úsan como alimento y sirve además para neutralizar ó corregir los malos efectos del agua de aquel país, generalmente malsana y á veces náuseabunda.

Gonsil, s. f. Bot. Especie de planta.

Gonsol, s. m. Crust. Especie de cochita del Senegal.

Gontan, (**S. Andrés de**) Geog. F. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gonte, (**S. Pedro de**) Geog. F. con 25 vec. en la prov. de la Coruña.

Gontina, s. f. Nombre daño en la religion slava á la capilla consagrada á alguno de sus dioses.

Gonteran, Biog. Segundo hijo de Clotario I, rey de Francia. Heredó los reinos de Borgoña y de Orleans, y á la muerte de sus hermanos llegó á ser único poseedor de las Galias. Murió en 593, y fué canonizado.

Gontroda ó Gontruda, Biog. Amiga del rey y emperador Don Alonso VII de Castilla y de Leon. Tuvo de él una hija llamada doña Urraca, á quien educó la infanta doña Sancha y llegó á ser reina de Navarra. Murió el año 1186.

Gonvólio, s. m. Bot. Nombre dado á las plantas que tienen el fruto anguloso.

Gonzaga, Biog. Antigua é ilustre familia de Italia, que desde el siglo XI ha dado señores á algunas soberanías de Italia, grandes dignatarios á la iglesia y príncipes á algunas casas reales. Un miembro de la rama de los condes de Novellare fué canonizado, bajo el nombre de S. Luis de Gonzaga.

Gonzala, s. f. Bot. Nombre genérico de cinco especies de plantas, la mayor parte exóticas.

Gonzálea, s. f. Bot. Especie de planta peruana.

González, Nombre que se daba antiguamente á los hijos del que se llamaba Gonzalo. Hoy es apellido de familia. || Biog. Apellido de muchos españoles que se han distinguido en la ciencia, en las bellas artes y en la literatura, y de los cuales son los conocidos los siguientes.=(SAN PEDRO) Ilustre Español, modelo de todas las virtudes evangélicas, llamado comunmente *San Telmo*. Nació en Astorga en 1190, y murió en 1236.=DE SALAS. (José Antonio) Escritor Español, natural de Madrid. Publicó varias obras notables, y murió en 1651.=RUIZ, (Antonio) distinguido pintor del siglo XVIII. Fué nombrado pintor de cámara de Felipe V, y director de la Academia de S. Fernando. Murió en Madrid en 1783.=(FRAY DIEGO) Célebre poeta, religioso agustino, natural de Ciudad-Rodrigo. Descubrió desde niño tanta aficion á la literatura, que llegó á ser uno de los restauradores del buen gusto en la poesía castellana. Su lenguaje es dulce, puro y castizo, como se ve en su inimitable invectiva del «Murciélago alevoso.» Murió en 1794.

Gonzalo, Biog. (FERNANDO) Conde Castilfé, apellidado el *Grande* por su valor. Sostuvo sangrientas guerras contra los reyes de Leon y de Navarra, derrotó en muchas batallas á los moros, y murió por los años 965.=(MARTIN) Famoso heresiarca del siglo XIV, natural de Cuenca. Fué arrestado y condenado á las llamas por el tribunal eclesiástico de Valladolid en 1374. || FERNANDEZ DE CÓRDOBA. Ilustre y valiente capitan español, conocido por el sobrenombre de el *Gran capitan*. Comenzó á dar pruebas de su habilidad en el arte de la guerra, en la que los reyes católicos sostuvieron contra los moros, y en la que se suscitó después contra los portugueses. Contribuyó mucho á la conquista del reino de Navarra, y poco tiempo después pasó á Nápoles, cuya posesion aseguró á don Fernando el V. Nació en Montilla, aldea situada cerca de Córdova, en 1453, y murió en 1515. Era duque de Terranova y príncipe de Venosa.

Gonzálvez, Nombre que se daba á los hijos de Gonzalvo, hoy apellido de familia.

Gonzar, (**Santa María de**) Geog. F. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=F. con 147 vec. en la prov. de la Coruña.

Goñi, Geog. L. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Goo, (**Santa María de**) Geog. F. con 50 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Goodenia, s. f. Bot. Género de plantas, familia de las campanuláceas, indígenas de la Nueva-Holanda.

Goodeniáceo, cea. adj. Bot. Parecido á la goodenia, propio de este género.=*Goodeniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas campanuláceas, cuyo tipo es la goodenia.

Godia, s. f. Bot. Género de plantas de la Nueva-Holanda, de la familia de las leguminosas.

Gopegui, Geog. L. con 37 vec. en la prov. de Álava.

Gopi, s. f. Mit. Pastora, ninfa, en el país de Urairjá.

Gopia, s. f. Mit. Ninfa, musa, entre los indios.

Gor, Geog. C. de Indias, cap. de un pequeño reino del mismo nombre, que pertenece á los estados del Mogol.=V. con 345 vec. en la prov. de Granada.

Gorafe, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Granada.

Goramio, s. m. Ictiol. Especie de pescador del género osfrónemo.

Goraz, s. m. Cierta tela de seda, que se fabrica en la China.

Gorbia, Geog. F. con 220 vec. en la prov. de Vizcaya.

Gorbian, s. m. Especie de cordoncillo para bordar, y que se usaba antiguamente en algunas telas. || Especie de tafetan listado y labrado. || Goma de euforbio.

Gorbiencillo, s. m. dim. de *gorbion*.

Gordal, adj. Que escede en gordura y cualidad; como *dedo gordal*. (Acad.) Apenas se usa.

Gordaliza, Geog. DE LA LOMA. V. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DEL PINO, V. con 70 vec. en la prov. de Valladolid.

Gordana, s. f. Nombre dado en las Indias á la grasa que se saca de la capadura de los novillos, y que se utiliza en fábricas de manufacturas.

Gordazo, za. adj. aum. de *gordo*.

Gordejuela, Géog. Valle de la prov. de Vizcaya, con 345 vec.

Gordete, adj. dim. de *gordo*.

Gordetillo, illa. adj. dim. de *gordo*, ó subdiminutivo de *gordo*, y dim. de *gordete*.

Gordeza, s. f. V. GORDURA y GROSURA.

Gordiano, Biog. I. Emperador romano. Era procónsul en África, y tenia 80 años cuando fué proclamado en Cártago por las tropas sublevadas contra el feroz Maximino el año 237. Murió en un combate despues de haber reinado seis semanas.=II. Hijo del precedente. Fué asociado con él al imperio, y pereció en Cártago en una lucha con Capelio.=III. Nieto de Gordiano I. Tuvo un reinado glorioso, y fué asesinado en 244 por Filipo el Árabe.=(SAN) Mártir en tiempo de Diocleciano.

Gordiano, na. adj. Perteneciente á Gordio, rey de Frigia. || *Nudo gordiano*; V. en *Nudo*. || *Juegos gordianos*, jurgos que se celebrában en Roma en honor de Gordio.

Gordico, ica. dim. de *gordo*.

Gordillon, na. adj. fam. aum. de *gordo*. Escesivamente grueso. Solo es aplicable á personas.

Gordilla, s. f. V. CORDILLA.

Gordillo, illa, ito, ita. dim. de *gordo*.

Gordio, s. m. Entom. Especie de mariposa.

Gordísimo, ma. sup. de *gordo*.

Gordius, Biog. Hijo de un labrador de la Frigia, que de simple pastor llegó á ser rey. Divididos los frigios en la eleccion de un rey, consultáron al oráculo, quien les respondió tomásen por rey al primero que pasase sobre un carro. Su eleccion recayó sobre Gordius, que consagró su carro á Júpiter.

Gordo, da. adj. Obeso, lleno de carnes, de gordura. || V. GRUESO. || Pingüe, craso, mantecoso, lleno de grasa ó gordura, de sebo; como *carne gorda, tocino gordo* etc. || Que tiene espesor ó grueso; como *hilo gordo, lienzo gordo*. || Fig. y fam. Rico, acaudalado.=ant. Torpe, tonto, poco avisado. (Acad.) || s. m. La grasa de un animal muerto para servir de alimento ó para otros usos. || adv. de mod. Con arrogancia. En este sentido se usa mucho en la frase *hablar gordo*. || Fras. fam. *Tener la lengua gorda*; hablar estropajosamente. Se dice por lo comun de una persona que pronuncia con dificultad por estar algo cargada de vino, ó como suele decirse, por estar achispado.=*Hacer la vista gorda*; disimular, pasar por alto, no darse por entendido, aparentar que no se ve ó que no se oye una cosa, para no verse uno precisado á corregirla, á tomar alguna determinacion acerca de ella etc.=*Escribir una cosa con letras gordas*; escribirla en términos muy claros para que sea comprendida fácilmente; ó en sentido propio, escribirla con caracteres abultados para llamar sobre ella la atencion.=*Tener letras gordas, ó ser hombre de letras gordas*; ser un ignorante, un hombre sin instruccion. || Geog. EL GORDO, L. con 165 vec. en la prov. de Cáceres.

Gordoa, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Álava.

Gordolobo, s. m. Bot. Especie de planta de tallo duro y cilíndrico, de unos seis piés de altura, cubierta de una borra blanquecina ó cenicienta bastante tupida, y cuyas raices son fibrosas, blanquizcas y crécen verticalmente. Es planta medicinal.

Gordon, na. adj. aum. de *gordo*. Tiene poco uso. || s. m. Bot. Género de plantas malváceas, que comprende cuatro especies propias de la América meridional.

Gordonia, s. f. Bot. Género de plantas de las Indias, de la familia de las ternstremiáceas.

Gordoniáceo, cea. adj. Semejante á la gordonia, ó propio de este género.=*Gordoniáceas*, s. f. pl. Familia de plantas, del género gordonia.

Gordoniado, da, das. V. GORDONIÁCEO, CEA, CEAS.

Gordor, s. m. ant. V. GROSOR.

Gordoncillo, Geog. L. con 198 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gordun, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Zaragoza.

Gordura, s. f. Sustancia untuosa, que se encuentra en varias partes del cuerpo de los animales, que derretida produce grasa. || Anat. Tejido adiposo. La corpulencia de una persona ó de un animal, debida á la considerable cantidad de grasa que tiene. || Cualidad de lo gordo.

Gorea, Geog. Nombre de dos islas sit. una en la Holanda meridional, y otra en el Océano en la costa de África.

Gorende, s. m. Erpet. Género de serpientes muy largas y corpulentas, que se encuéntran en África y en algunos parajes de América y aun de Asia, que se diferéncian de las Boas por su agilidad.

Gorfu, s. m. Ornit. Género de aves de la familia de los mancones, que tiénen las alas muy cortas, cubiertas con plumas pequeñas, derechas y apartadas.

Gorga, s. f. El alimento ó comida que se dispone á las aves de cetrería. (Acad.) || prov. de Ar. El remolino ó la olla que se forma en el agua. || Geog. V. con 165 vec. en la prov. de Valencia.

Gorgeado, part. pas. de Gorgear.

Gorgeador, ra. V. GORJEADOR.

Gorgeamiento, V. GORJEAMIENTO.

Gorgear, V. GORJEAR.

Gorgeo, V. GORJEO.

Gorgerete, V. GORJERETE.

Gorgería, V. GORJERÍA.

Gorgias, V. GORJIAS. || Biog. Célebre sofista griego, natural de Leontium, en Sicilia. Hizose tambien notable como filósofo, y escribió un libro sobre la «Naturaleza.» Nació en el año 485 antes de J. C.

Gorgiasa, V. GORJIASA.

Gorgojado, da. V. AGORGOJADO. || part. pas. de Gorgojarse.

Gorgojarse, v. pron. V. AGORGOJARSE.

Gorgojillo, s. m. dim. de *gorgojo*.

Gorgojera, s. f. Lugar ó granero donde abunda el gorgojo.

Gorgojo, s. m. Especie de insecto, de color negro, de unas dos líneas de largo, que roe el fruto de las gramíneas, como el grano de trigo, del centeno, etc.

Gorgojoso, sa. adj. Lleno de gorgojo, ó que está picado de este insecto.

Gorgomijera, s. f. ant. V. GARGUERO. (Acad.)

Górgona, s. f. Mit. Nombre comun á tres hermanas, *Medusa, Euriale y Sthenio* que entre todas solo tenian un diente y un ojo que usában alternativamente la una después de la otra. || Zool. Especie de poliperos que presenta ramificaciones como un arbusto. || Geog. Isla del mar del Sur, en Popayan.=(LA) Pequeña isla de Italia, en el mar de Toscana.

Gorgonado, da. adj. Zool. Parecido á la górgona.

Gorgonela, s. f. Especie de tela de Holanda y de Hamburgo.

Gorgonia, (**Santa**) Biog. Hija de San Gregorio Nacianceno, célebre por su modestia y humildad. Murió hácia el año 372.

Gorgoniáceo, cea. adj. Zool. Perteneciente á la górgona ó parecido á ella.=*Gorgoniáceos*, s. m. pl. Familia de pólperos cuyo tipo es la górgona.

Gorgonio, nia. adj. Zool. V. GORGONIÁCEO.=*Gorgonios*, s. m. pl. Órden de pólperos gorgoniáceos.

Górgonocéfalo, s. m. Zool. Subgénero de equinodermos pelicelados, grupo de los asteroides.

Gorgoran, s. m. Especie de tela ó lana, con cordoncillo, ya lisa, ya rayada, que se usaba antiguamente.

Gorgorita, s. f. dim. de *górgora*. || V. BURBUJITA. || V. GORGORITO.

Gorgoritado, part. pas. de Gorgoritar.

Gorgoritador, ra. s. El que gorgorita ó gorgoritea.

Gorgoritar, v. n. Cantar haciendo gorgoritos.

Gorgoriteado, part. pas. de Gorgoritear.

Gorgoriteador, ra. V. GORGORITADOR.

Gorgoritear, v. n. V. GORGORITAR.

Gorgoritico, s. m. La accion de gorgoritear. || El conjunto de gorgoritos.

Gorgorito, s. m. Quiebro ó sonido vibratorio producido por la voz en la garganta especialmente cantando. Se usa mucho en pl., y así se dice: *hacer gorgoritos, cantar haciendo gorgoritos* etc. || V. Bu.

Gorgorotada, s. f. Porcion de líquido tragado de un golpe.

Gorgotear, v. n. V. Burbujear.

Gorgoteo, s. m. El ruido que el agua hace cuando gorgotea ó burbujea. || La accion de gorgotear ó burbujear.

Gorgotero, s. m. Buhonero que vende menudencias, ó cosas de poco valor. Puede usarse tambien en la terminacion femenina.

Gorgozada, s. f. V. Bocanada, en su primera acepcion.

Gorgú, s. m. Ornit. Especie de ave acuátil.

Gorgueár, v. n. V. Gorgoritear.

Gorgueiros, (S. Miguel de) Geog. F. con 24 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gorguera, s. f. Adorno que se llevaba al cuello, y que se hacia de lienzo plegado y alechugado. || Cierta parte de la armadura antigua que servia de defensa al cuello. || *de reclamo;* adorno que las mujeres llevaban al cuello, muy parecido al esplicado *en la primera* acepcion. || Fras. pop. y fig. *Vivir en la calle de la gorguera;* tener llemones ó úlceras en el cuello. Se usa en Madrid entre gente del bronce, aludiendo á las afecciones sifilíticas que salen en el cuello, tomando por equívoco el nombre de la calle así llamada.

Gorgueran, s. m. V. Gorgoran.

Gorgullos, (Santa Eulalia de) Geog. L. con 84 vec. en la prov. de la Coruña.

Gorguz, s. m. Especie de dardo que se usó antiguamente.

Gorigori, s. m. fam. Voz formada por onomatopeya para remedar el canto fúnebre de un entierro. || Fras. fam. fig. *Cantar á uno el gorigori;* cantarle el entierro, burlarse de él por haber perdido un pingüe destino que desempeñaba ó estar próximo á perderlo etc. Matarlo.

Gorilla, s. f. Nombre genéricamente designativo de las mujeres de una tribu africana descubierta por el cartaginés Hannon.

Goriónides, Biog. Rabino judío que vivia en el siglo VIII ó IX de nuestra era. Es autor de una «Historia judía.»

Gorito, s. m. Entom. Género de insectos del órden de los himenópteros.

Goritz, Geog. C. de los Estados austriacos, con 8,900 hab. sit. al N. O. de Trieste.

Gorja, s. f. V. Garganta. || La parte anterior y superior del cuello de los aves. || Fras. fam. *Estar de gorja;* estar alegre y festivo. (Acad.) || Mar. La union del pié de roda con el resto del branque, de donde nace la parte inferior del lajamar. || La olla ó remolino que hace el agua en algunos parajes.

Gorjal, s. m. La parte de la vestidura del sacerdote que circunda y rodea el cuello. (id.) || Pieza de la armadura que se ponia al cuello para defenderlo de los golpes del contrario.

Gorjeado, part. pas. de Gorjear.

Gorjeador, ra. s. El que gorjea.

Gorjeadura, s. f. V. Gorjeo.

Gorjeamiento, s. m. V. Gorjeo.

Gorjeante, part. pres. de Gorjear. Que gorjea.

Gorjear, v. n. Hacer quiebros con la voz en la garganta. (Acad.) || aat. Burlarse. (id.) || V. Gorgoritar. || Trabajar mucho con la garganta al cantar.

Gorjearse, v. pron. Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta. (Acad.)

Gorjeo, s. m. La accion de gorjear. || Quiebro de la voz en la garganta. V. Trino. || Articulacion gutural é imperfecta de los niños que empiézan á hablar.

Gorjerete, s. m. Cir. Nombre dado á diversos instrumentos que se han usado en la operacion de la talla y de la fístula del ano. || Ornit. Nombre vulgar de varias aves.

Gorjería, s. f. ant. V. Gorjeo, en su última acepcion.

Gorjias, s. m. Especie de cuello que usáron las mujeres antiguamente.

Gorjuza, s. f. Especie de *baile* antiguo.

Gorkum, Geog. C. de la Holanda meridional.

Gorlitz, Geog. C. de la Alemania, en la Alta Alsacia, sit. sobre el Neiss.

Gormado, da. part. pas. de Gormar.

Gormador, ra. s. ant. Persona que gorma ó vomita.

Gormar, v. a. ant. é inus. V. Vomitar. || Fig. Volver por fuerza lo que se tiene sin justo título, restituir uno contra su voluntad lo que no era suyo.

Gormaz, Geog. V. con 36 vec. en la prov. de Soria.

Gornazo, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Santander.

Goroeica, Geog. F. con 48 vec. en la prov. de Vizcaya.

Goronueta, Geog. F. con 44 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Gorothman, s. m. Lugar de los bienaventurados, segun los persas.

Gorpeo, s. m. Cron. Nombre del primer mes de los macedonios.=Mes de los chiprenses, equivalente á nuestro mes de setiembre.

Gorra, s. f. Parte del traje ó vestido de hombre, que sirve para cubrir la cabeza, y cuya figura varia estraordinariamente. || V. Casquete. || V. Montera. || Mil. *de pelo;* especie de morrion alto y redondo, hecho de piel y con el pelo hacia la parte esterior, que llévan los gastadores. Hasta hace pocos años, la usábantambien los granaderos.=*de cuartel;* gorra formada de dos pedazos de paño, á manera de dos cuadriláteros, cosidos por tres de sus lados, dejando el cuarto abierto á fin de poder introducir la parte necesaria de la cabeza. La gorra de cuartel no puede llevarse con traje de gala, y está considerada como un distintivo militar. |, met. ant. Gorrista. (Acad.) || *Duro de gorra.* Calificativo que se aplica al hombre que no saluda sin que le salúden, que aguarda á que otro le haga primero la cortesía. || Fras. *Andar, comer, vivir, ó meterse de gorra;* andar, comer, vivir á costa ajena, ser un parásito; meterse en alguna parte sin ser convidado etc.=*Hablarse de gorra;* saludarse haciéndose cortesías, pero sin hablarse *ni comunicarse.*

Gorrada, s. f. V. Gorretada.

Gorrniz, Geog. L. con 80 vec. en la prov. de Navarra.

Gorrazo, s. m. aum. de *gorro.* || V. Gorretazo.

Gorrero, ra. s. La persona que tiene por oficio hacer ó vender gorras ó gorros. || Persona que vive de gorra.

Gorreta, s. f. dim. de *gorra.*

Gorretada, s. f. Cortesía hecha con la gorra.

Gorretazo, s. m. El golpe dado con el *gorro,* ó con la gorra.

Gorrete, s. m. dim. de *gorro.*

Gorretica, s. f. dim. de *gorreta.*

Gorretico, lico. s. m. dim. de *gorrete.*

Gorrica, lica, lita. s. f. dim. de *gorra.*

Gorrico, llio, lito. s. m. dim. de *gorro.*

Gorrin, s. m. V. Gorrino.

Gorrinera, s. f. Choza, cuadra, lugar donde se encierran los cerdos. || Fig. fam. Habitacion, estancia, aposento sucio, desaseado, lleno de inmundicia.

Gorrineria, s. f. Conjunto de gorrinos. || fam. Accion indecente y grosera.=Suciedad, porquería, desaseo.

Gorrinica, illa, ita. s. f. dim. de *gorrina.*

Gorrinico, illo, ito. s. m. dim. de *gorrino.*

Gorrino, na. s. El lechoncito ó puerco pequeño que todavía mama ó que no pasa de cuatro meses. || Fig. fam. Puerco, sucio, desaseado; que no se aliña, que no arregla su traje, su habitacion etc. || Indecente, grosero, que comete faltas de educacion, urbanidad ó política; de acciones miserables y ruines, con especialidad en materia de intereses. || Fras. *Estar gordo como un gorrino.* V. Marrano.

Gorrion, s. m. Ornit. Género de aves que sirve de tipo á una numerosa tribu de conirrostros, cuyo carácter distintivo es el pico cónico, mas ó menos grueso por su base, sin ángulos en sus comisuras.=Pájaro del género del mismo nombre, que es muy comun; tiene las plumas pardas variadas, con algunas pintas y plumillas negras, y el pico recto y corto. El macho tiene en el cuello, por debajo del pico, una mancha negra: la hembra es algo mas pequeña, de color mas claro, y cabeza mas angosta. || *de seto, ó de matorral.* V. Curruca. || *de mar:* especie de pájaro muy semejante al gorrion, que vive comunmente cerca del mar y entre las nieves. || *ó pájaro de los hielos:* nombre que dan los habitantes de Terranova al gorrion de mar. || Fras. *Ser un gorrion ó mas ardiente que un gorrion;* ser muy enamorado. |, Refr. *Por miedo de gorriones no se deja de sembrar cañamones;* no debemos desalentarnos por que haya riesgos, dificultades ó pérdidas en la ejecucion de alguna cosa, cuando esta es útil, justa ó necesaria. || Mit. El gorrion estaba consagrado á la diosa Venus, sin duda por la potencia y enerjía para la parte material y positiva del amor.

Gorrioncico, illo, ito. s. m. dim. de *gorrion.*

Gorrionera, s. f. Paraje donde se reúnen muchos gorriones. |, Fig. Punto ó lugar donde se recoge y oculta gente de mal vivir, gente viciosa y mal entretenida.

Gorrista, s. Persona que con frecuencia come á costa agena; parásito de la especie humana, que no tiene prójimos en ella, y que sin embargo los encuentra.

Gorriti, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Navarra.

Gorriz, Geog. L. con 7 vec. en la prov. de Navarra.

Gorro, s. m. Nombre con que suele designarse la gorra que es redonda. || V. *Bonete.* || *de dormir ó de noche.* Pieza semiesférica de tela ó de punto para cubrir ó abrigar la cabeza, que algunos suélen ponerse para dormir ó para abrigo. || Cir. *Gorro de Hipócrates;* especie de vendaje llamado tambien *capelina.* || *frijio;* gorro que llévan algunos en varias naciones, como distintivo ó insignia de cierta dignidad. || *griego;* gorro que tiene la figura de un tronco de cono, ó la de un cilindro, cubiertos por la parte superior. =Hist. *Gorro colorado;* especie de gorro con que estaba adornada la imágen de la libertad, y que tomáron por contraseña durante la revolucion de 1789, los republicanos franceses mas exaltados.= *Los gorros,* faccion popular de la Suecia en el siglo XVIII, opuesta á la faccion aristocrática de los sombreros.=Fras. *Poner á alguno el gorro;* V. Cesta, en la frase *dar la cesta.*

Gorron, s. m. aum. de *gorro.* || V. Gorrista. || Estudiante que en las universidades, colegios, etc. vive siempre de gorra, sustentándose á costa de sus condiscípulos. || Art. Pua fuerte, espiga recia de metal que, encajada en algun agujero, sirve de eje ó quicio para facilitar el movimiento de alguna máquina ó de parte de ella, como los que se pónen en las puertas, en las ruedas de molino, etc. || El cuarzo ó guijarro pelado y redondo. || El hombre viciado, que anda siempre entre gorronas. || Zool. Gusano de seda que, á causa de una enfermedad que lo vuelve arrugado y pequeño, tiene que dejar el capullo á medio hacer. || V. Chicharron. || Mar. El pinzote de hierro que se coloca en el pié de la madre del cabrestante para facilitar el giro de esta máquina.=V. Pron, en su segunda acepcion de marina.=El perno que hace de gozne en las puertas de los diques.

Gorrona, s. f. V. Ramera. || V. Pana.

Gorronal, adj. Propio del gorron ó referente á él. || s. m. V. Guijarral.

Gorronazo, s. m. aum. de *gorron.*

Gorroncado, part. pas. de Gorronear.

Gorronear, v. n. V. Gritonear.

Gorronz, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Navarra.

Gorrucado, da. adj. ant. é inus. V. Abito.

Gorteanismo. s. m. Hist. rel. Secta religiosa fundada por Gorteo, discípulo de Simon el Mago, y cuya doctrina difiere muy poco de la de su maestro.

Gorteano, na. s. Adepto al gorteanismo. || adj. Propio de la espresada secta religiosa, ó referente á ella.

Gortenianismo, s. m. Hist. rel. Secta religiosa, fundada por los samaritanos, que parece ser el gorteanismo; cuyo nombre se diversificaba por algunos de este modo.

Gorteniano, na. s. Partidario del gortenianismo. || adj. Perteneciente ó relativo á esta secta.

Gortenense. V. Gorteniano.

Gorteo, s. f. Bot. Género de plantas corimbíferas.

Gortesia, s. f. Bot. Especie de planta del Cabo de Buena-Esperanza.

Gortiniano, V. Gortinio.

Gortiniense, V. Gortinio.

Gortinio, Mit. Sobrenombre que en Grecia dában algunos á Escudapio.

Gortonianismo. s. m. Hist. rel. Secta religiosa, fundada en Boston en 1636 por Samuel Gorton, de quien tomó el nombre, la cual daba poca importancia á la diversidad de opiniones sobre la naturaleza divina, y cuya doctrina se aproximaba bastante á la de los familistas.

Gortoniano, na. s. Secuaz del sistema religioso de Gorton. || adj. Propio del gortonianismo, ó relativo á esta secta.

Gortoniense, V. Gortoniano.

Gorullo, s. m. Grumo, vedija grupo, peloton ó bulto pequeño y redondeado que se forma uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estábap sueltas, como sucede en el algodon, en la lana, en la masa, etc.

Gorullon, s. m. aum. de *gorullo.* || Germ. Alcaide ó conserge de una cárcel ó prision.

Gorupo, s. m. Mar. Nudo al revés que se da á dos cabos gruesos, como calabrotes, estachas ó espías, ó á un cable y calabrote, cuando se necesita unirlos de pronto y deshacer después la union con facilidad.=*Gorupo de gavia.* V. Puño.

Gorupos, s. m. Mar. pl. Aparejos reunidos con nudos.

Gosampino, na. Bot. Epíteto que se aplica á todas las plantas que producen algodon.=s. m. V. Rombasi.

Goschis, s. m. Zool. Especie de perro pequeño y mudo, indígena de la isla de Santo Domingo.

Goselno, na. s. Nombre dado á los hermitaños y peregrinos indios, que practican los actos de penitencia con mas severidad que los demás.

Gosipífero, ra. adj. Que lleva ó produce algodon. Se dice en botánica, de algunas plantas, ó de ciertas de sus partes que estan cubiertas de una especie de borra blanca, semejante al algodon.

Gosipino, na. adj. Bot. V. Gosipífero. || s. f. Quím. Sustancia particular que se estrae del algodon por medio de procedimientos químicos.

Goslar, Geog. C. de Alemania, en la Baja Sajonia.

Goso, sa. s. Nombre que se da en Rusia á la persona que *trafica* para el soberano.

Gosol, Geog. L. con 95 vec. en la prov. de Lérida.

Gosreal, s. m. Ornit. Especie de pájaro grande, que habita en las riberas

del Gambia, en la costa occidental del África, que llaman *gabon* los naturales.

Gostado, da. part. pas. de Gostar.

Gostadura, s. f. ant. é inus. V. Gustadura.

Gostar, v. a. ant. é inus. V. Gustar.

Gosto, s. m. ant. é inus. V. Gusto.

Gostoso, sa. adj. ant. é inus. V. Gustoso.

Gostyden. Geog. C. de Polonia, en el palatinado de Rava.

Gosvinta, Biog. Reina visogoda de España, esposa de Atanagildo. Muerto este, casó con su sucesor Leovigildo, y entonces se dió á conocer como fanática para sostener el arrianismo, y como maligna por las crueldades que aconsejó á su esposo contra San Hermenegildo.

Got ó Gota, Mit. septent. Nombre de una divinidad de los antiguos germanos, cuyas atribuciones parécen corresponder á las de Mercurio.

Gota, s. f. Partecilla de un líquido que, en forma esférica, se desprende del todo mediante las leyes de la gravedad. || Por esten. Cantidad poco considerable de un líquido. || V. Trago. || Farm. Pequeña cantidad de un medicamento líquido, y cuyo peso se supone ser un grano. || Art. Partecilla sacada de la fundicion de oro ó plata, para ensayarla y estimar sus quilates. || En relojería, una especie de placa pequeña, redonda, y convexa por un lado. || Arq. Especie de adorno de forma cónica, que se coloca bajo la plataforma del órden dórico, ó sea bajo los triglifos. || Cierto rocío sutil, que cae en Egipto por el mes de junio, y que dicen los naturales que hace cesar todas las enfermedades contagiosas. || Med. Especie de enfermedad que afecta á las articulaciones, especialmente á las mas pequeñas, como las de los dos dedos de los piés, con rubicundez y dolores agudísimos; la cual consiste en una inflamacion crónica, aguda, subaguda ó intermitente de los tejidos de estas articulaciones, ocasionando síntomas muy graves, y á la larga la muerte, por la simpatía que producen los dolores sobre las vísceras principales de la economía animal.=*caduca, ó mal caduco;* nombre que se daba antiguamente á la epilepsia.=*aguda;* especie de gota en que los síntomas de dolor y calor, hácen mas ostensible el estado inflamatorio.=*algida.* Especie de gota muy grave acompañada de frialdad y otros síntomas que anúncian hallarse simpáticamente afectado el corazon.=*rosa.* V. Viruelas locas.=*ciática;* dolor agudo en toda la region que ocúpan las caderas, producido por un reumatismo, mas ó menos fuerte, de los tejidos fibrosos de estas partes. =*serena:* especie de enfermedad que consiste en la pérdida mas ó menos completa de la vista, por efecto de la parelisis, tambien mas ó menos completa del nervio óptico; pero sin señal esterior ni lesion alguna en los ojos.=*azul.* Com. Nombre con que se designa una especie de concha, que los naturalistas llaman voluta hispídula. || Loc. adv. *Gota á gota;* por gotas y con interrupción de una á otra. || Fig. Equivale á poquito á poco, un trozo ahora otro despues, con mucha parsimonia etc. || Fras. fam. *Tomar, echar ó beber una gota de vino, de aguardiente,* etc. echar ó beber un vaso, una copa, un trago, un sorbo, finalmente, un poco de vino, aguardiente, etc. || *formar gota;* hacer hilo. Dícese de algunos líquidos, y principalmente del almíbar ó jarabe que tiene cierto punto.=No ver, no oir, no entender gota; no ver, oir ni entender una palabra, nada absolutamente. Dícese tambien *no ver una jota.* V. esta voz. || *No dar una gota de agua;* ser incapaz de favorecer, aun con la cosa de menos valor, ser muy mezquino, muy avaricioso.=*No quedar gota de sangre en el cuerpo;* quedarse uno mudo de espanto, quedar estático, petrificado, sorprendido, asombrado, como hecho de estuco, etc. || Refr. *Gota á gota la mar se apoca;* todas las cosas llégan á su fin por grandes que séan; las casas mas opulentas, los caudales mas enormes, se destrúyen pronto, si no hay una prudente economía. Tambien puede traducirse: si no se pone y se quita, pronto se vacía la huchita. || Loc. fam. *Ni una gota,* nada absolutamente. || pl. Por antonomasia, se da este nombre á las de la lluvia.

Gotardo, (**San**) Biog. Obispo de Hildesheim. Reformó los monasterios, y murió en 1038.

Gotarra, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Lérida.

Gotcado, da. adj. Manchado de gotas, ó rociado de ellas. || part. pas. de gotear.

Gotear, v. n. Caer un líquido gota á gota. || Destilar una cosa el líquido que contiene, vertiéndolo gota á gota; y en este sentido se dice: *esa ropa está goteando; la canal goteaba sobre mi cabeza; este velon está goteando* etc. || Fig. fam. Dar poco á poco y con intermision.

Gotera, s. f. La hendidura, agujero etc. por donde cae á lo interior de las casas parte del agua que corre ó resbala por el tejado cuando llueve. || La continuacion de gotas que cáen al interior de las casas por los agujeros del mismo nombre. || El sitio en que cae el agua de los tejados. || La mancha ó señal que deja una ó mas gotas de agua que cáen en un mismo punto. || La cenefa ó caida de la tela que cuelga al rededor del dosel ó del cielo de una cama, sirviendo de adorno. (Acad.) || Mote que se da á la persona que ejecuta alguna cosa continuadamente ó con frecuencia; y por tanto es *una gotera* el que está dando de contino, el que pide muy á menudo, el que habla sin interrupcion, intermision ni descanso, etc. || Fig. Necesidad mas ó menos perentoria que debe cubrirse. || Refr. *La gotera cava la piedra:* la continuacion, la constancia vence las mayores dificultades; las pequeñas causas continuadas producen grandes efectos, etc.=*Quien no adoba ó quita gotera hace casa entera;* es muy útil acudir al remedio de los males en sus principios, antes de que se hágan grandes y sea imposible evitarlos; ó, las pasiones dében ser sofocadas en sus principios, porque despues de tomar incremento, es muy difícil el contenerlas.=*En la casa del pobre todo se vuelve goteras;* siempre hay atenciones que cubrir, necesidades que socorrer.

Goteron, s. m. dim. de *gotera.* || Gota grande de agua llovediza. || Arq. Canal que se hace en las coronas, en la parte de abajo, con el fin de que váyan al suelo gota á gota las aguas llovedizas que cáen encima de la cornisa.

Goteroncillo, s. m. dim. de *goteron.*

Goterrendura, Geog. L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Gotha, Geog. Pequeña ciudad de Alemania, en la Turinguia. Es cap. de un ducado del mismo nombre.

Gothecsburgo, Geog. C. de Suecia, en la Westrogothia.

Gothia, Geog. Antiguo reino formado de la porcion meridional de la Suecia. Estaba dividido en tres porciones, la Ostrogothia, la Westrogothia y la Gothia del Sur.

Gothones, s. m. pl. Geog. Godos que se establecieron al Sur del Báltico, en la Prusia actual.

Gotica, illa, ita. s. f. dim. de *gota.*

Goticidad, s. f. inus. Cualidad de lo que es gótico.

Gotico, ca. adj. Propio de los godos, que procede de ellos, ó que les pertenece. || Semejante ó parecido al estilo de los godos á sus costumbres, á sus leyes, á su idioma, á su carácter etc. || *Arquitectura gótica;* uno de los órdenes de arquitectura, imitando el gusto ó aspecto de los edificios construidas por los godos. En general se dice, no solo de los edificios, sinó tambien de los cuadros, esculturas, escrituras, adornos, y demas construido por el gusto gótico. || *Golfo gótico;* nombre que suele darse al mar báltico. || Epíteto que se usa en contraposicion á civilizado, aludiendo á la ignorancia y barbarie que se atribuye á los godos. || Calificativo que se aplica en el lenguaje familiar á todo lo que es antiguo, que cayó en desuso ó está fuera de moda. || Germ. Noble, ilustre. (Acad.) || s. f. Nombre de una especie de letra que se asemeja é los caracteres usados por los godos.

Gotiera, s. f. Cir. Nombre dado á unos canales ó medias cañas de carton, madera ú hoja de lata, que se acomodan en las fracturas. || Anat. V. Gotiera.

Gotia, s. m. Bot. Especie de fruta medicinal, muy parecida al mirabolano.

Goto, Geog. Reino del Japon, compuesto de cinco pequeñas islas.

Gotofreda, s. f. Bot. Especie de plantas originarias de América.

Gotona ó **Goto Nuñez,** Geog. Reina de Galicia, hija de don Nuño ó Munio Gutierrez, y esposa de don Sancho Ordoñez. A la muerte de este se entró en un convento, del que fué nombrada abadesa en 947.

Gotópeda, s. m. Bot. Género de plantas, de la familia de las apocíneas, originarias de la América meridional.

Gotor, Geog. L. con 190 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.

Gotoso, sa. adj. Epíteto que se aplica á la persona que padece de gota. || Cetr. Calificativo de las aves que tiénen torpes los piés por efecto de enfermedad. || s. f. Conquil. Nombre que se da á una especie de concha, tambien llamada *trompa de escorpion.*

Gouda, Geog. C. de la Holanda meridional, memorable por su hermosa iglesia. Es patria de Nicolás Hartsoeker, y de otros grandes hombres.

Goura, Geog. C. de Polonia en el palatinado de Maffovia.

Gourdon, Geog. C. de Francia, en el departamento de Lot, con 3,000 hab.

Gournay, Geog. C. de Francia, con 3,000 hab. sit. al S. E. de Neufchatel.

Goutaud, Geog. Isla considerable del mar Báltico, en la costa oriental de Suecia, de la que depende.

Gouvion-Saint-Cyr, (**Lorenzo**) Biog. Mariscal de Francia, célebre por su valor y pericia. Se distinguió en las campañas de Italia, Rusia y España, y murió en 1830.

Goveras, (**S. Martin de**) Geog. F. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gower, (**San**) Geog. C. de Alemania, en el círculo del Alto Rhin. Está sit. al N. E. de Tréveris.

Goy, (**Santa Maria Magdalena de**) Geog. F. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Goya y Lucientes, (*Francisco*) Biog. Distinguido pintor español, natural de Fuentetodos, en Aragon. Dejó varios cuadros notables y una coleccion de caricaturas políticas llenas de gracia y originalidad. Nació en 1746, y murió en Burdeos en 1828.

Goyaes, (**San Miguel de**) Geog. F. con 127 vec. en la prov. de Pontevedra.

Goyame, Geog. Reino de África, en la Abisinia.

Goyan, Geog. Ald. con 110 vec. en la prov. de Pontevedra.=(S. Cristóval) F. con 306 vec. en la misma prov. =(S. Miguel de) F. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Goyanes, (**S. Saturnino de**) Geog. F. con 98 vec. en la prov. de la Coruña.

Goyar, Geog. Prov. del Brasil, sit. entre las de Para, Fernambuco y Minas Geraes. Tiene 150,000 hab.=C. del Brasil, cap. de la prov. de su nombre, con 8,000 hab.=Ald. con 40 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Gozado, da. part. pas. de Gozar.

Gozador, ra. adj. Que goza. Puede usarse como sustantivo.

Gozamiento, s. m. ant. V. Goce.

Gozante, part. a. de Gozar. Puede usarse por *gozador* en las dos terminaciones y en los mismos casos.

Gozar, v. a. Tener, poseer, hallarse en posesion de, sacar, reportar de algun objeto las utilidades, los beneficios ó los placeres de que sea susceptible, bien por su misma naturaleza, bien por el uso que se haga de él. Así se dice: *gozar un sueldo, una pension, muchos bienes, riquezas, salud, felicidad* etc. Algunas veces suele anteponerse la proposicion *de,* al régimen de este verbo; por ejemplo: *gozar de salud; de muchas comodidades, de sueldo, de la conveniencia ó caricias de alguno* etc.; lo cual confirma y corrobora nuestra definicion, puesto que *gozar de salud* equivale á *gozar los beneficios de la salud: gozar de un sueldo,* vale tanto como *poseer ó gozar las ventajas de un sueldo; gozar de una pension* es lo mismo que *gozar ó reportar las utilidades de una pension* etc. || Fras. *Gozar de Dios:* hallarse gozando el inefable don, el indecible placer de contemplar á Dios; *gozar de la presencia del Ser Supremo;* estar en la gloria.=*Gozar á una mujer;* tener cóito con ella. || v. n. Sentir placer, esperimentar satisfacciones, sensaciones gratas, emociones dulces; hallar en alguna cosa motivos de alegría ó regocijo; tener ó pasar una vida agradable, regalona, venturosa etc. Cuando es neutro el verbo *gozar,* ó no lleva término alguno, como sucede á los de su clase, ó rige un complemento con las proposiciones *en* ó *con,* como se observa en las frases siguientes y otras semejantes. *Allí se goza, ó allí se siente placer, se pasa una vida grata, deleitosa, llena de delicias. Voy á todas las diversiones públicas, y sin embargo no gozo;* es decir: y sin embargo no esperimento placer ni satisfaccion, no hallo en aquellas diversiones motivo alguno de contento. *Ese hombre goza en ó con el tormento de los demás; una coqueta goza en ó con el acobardamiento y sumision de sus amadores* etc. La Academia solo goza dignidades, mayorazgos ó rentas. Esto se llama optar por lo positivo.

Gozarse, v. pron. Complacerse, deleitarse, alegrarse, regocijarse, congratularse. Se usa como recíproco con la misma significacion del neutro. || Ser gozado, como pasivo, en las acepciones del activo.

Gozquillas, s. f. pl. ant. V. Cosquillas.

Gozquilloso, sa. ant. V. Cosquilloso.

Gozne, s. m. Pieza de metal en figura de anillo, por donde se introduce otra de la misma ó diferente forma, que sirve para que con su auxilio pueda girar todo lo que se cierra y abre á manera de puerta ó ventana.

Gozo, s. m. Júbilo, alegría, placer, contento, leticia; íntima sensacion de deleite y complacencia; emocion vivo y agradable que siente el alma con motivo de un fausto acontecimiento, de una nueva satisfactoria, de la dicha propia, ó de la ajena, de la posesion presente, ó futura, de un bien real ó imaginario etc. || La llamarada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema. (Acad.) Solo tiene uso en algunas provincias. || Fras. *El gozo en el pozo;* todo se ha perdido, se han frustrado las esperanzas, el regocijo se convirtió en pesar etc.=*No caber en sí de gozo;* no caber en sí de contento. V. esta voz.= *Saltar ó brincar de gozo;* estar gozosísimo, sumamente alegre, muy contento. || pl. Poét. Nombre que se da al conjunto de estancias ó estrofas en que se repite un mismo estrambote ó estribillo, y que por lo general encierran un asunto ascético.

Gozosamente, adv. de mod. Con gozo, de una manera gozosa.

Gozosisimo, ma. adj. sup. de *gozoso.*

Gozoso, sa. adj. Lleno de gozo; alegre, regocijado, contentísimo. || ant. Lo

que se celebra con gozo. (Acad.) Lo que se *celebra* con gozo será una boda, un festin, una funcion, una cosa cualquiera, y hasta la misa puede *celebrarse* con gozo, así como nosotros *celebramos* que la Academia sea siempre la misma.

Gozque, s. m. Zool. Especie de perro pequeño, que por lo general es muy sentido y ladrador.

Gozquecillo, ito. s. m. dim. de *gozque*.

Gozqueja, s. m. dim. de *gozque*.

Gozzo, Geog. Isla del Mediterráneo, con 13,000 hab., sit. al N. O. de Malta.

Gra, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Lérida.

Graaf, (**Regnier de**) Biog. Célebre médico y anatómico holandes. Nació en 1641, y murió en 1673.

Grabado, s. m. Arte que enseña á esculpir figuras, ornatos, letras etc. en metales, en madera ó en piedra fina, y á construir troqueles, sellos, cuños, y otros objetos semejantes. || Cada una de las láminas ó planchas de acero, cobre, piedra, madera, etc. en que existe esculpida alguna cosa. || Lámina ó estampa, dibujo tirado sobre acero, cobre, piedra, madera etc. || V. Viñeta. || *dulce ó de estampas*; el que se hace en planchas de metal ó tablas de madera. || *en hueco ó en fondo*; el que se ejecuta en troqueles de metal, en madera ó en piedras finas para acuñar medallas y formar sellos.

Grabador, ra. s. Persona que profesa el arte del grabado, ó que tiene por oficio el grabar.

Grabadura, s. f. La accion ó el efecto de grabar.

Grabado, da. part. pas. de Grabar. || adj. fig. Impreso, marcado, señalado.

Grabalos, Geog. V. con 230 vec. en la prov. de Logroño.

Grabar, v. a. Art. Representar, imitar por incision en los metales, madera, mármol, piedras finas etc., las diversas creaciones del arte de dibujar, como son paises, plantas de edificio, cartas geográficas, escudos de armas, efigies ó figuras, letras etc.=*en dulce*; marcar ó señalar toda especie de figuras en cualquier materia que fácilmente reciba la huella del buril con solo el impulso de la mano del artista.=*en hueco ó en fondo*; imprimir ó esculpir en algun metal un dibujo cualquiera, de modo que comprimiéndola sobre lacre, papel ú otra materia blanda, quede de medio relieve. Tambien se hace en piedras finas este género de grabados, pero entonces es diverso el mecanismo. || Por esten. Trazar, inscribir, delinear, imprimir fuertemente una cosa, marcarla sobre otra con violencia. || Fig. Imprimir, dejar una huella, un recuerdo profundo en el ánimo, en la memoria, en el corazon.

Grabatarios, s. m. pl. Sect. rel. V. Cínicos.

Grabazon, s. f. Conjunto de grabados. || El sobrepuesto de piezas grabadas. (Acad.)

Grabusa, Geog. Pequeña isla del Mediterráneo, en la estremidad N. O. de la isla de Gandía.

Gracecurris, Geog. C. de la Celtiberia, denominada antes *Ilurreis*. Corresponde hoy á la *villa de Ágreda*.

Gracejante, part. a. de Gracejar.

Gracejar, v. n. Hablar con gracejo.

Gracejo, s. m. Especie de gracia ó atractivo en los movimientos; espresion, chiste ó donaire en el decir; cierto aliciente en la ejecucion de alguna cosa. || Cualidad de la persona que es afable con donaire, que seduce con su amabilidad.

Gracia, s. f. Atractivo, encanto, espresion, disposicion singular de las cosas; aliciente que nos seduce, que nos arrastra hácia ellas: cierto don que la naturaleza les ha concedido y que las hace donosas y agradables. || Hermosura, perfeccion, primor, elegancia en los inventos del arte; especie de propiedad característica que deja en ellos la mano del hombre. || Favor, merced, don, beneficio, concesion, regalo gratuito que hace una persona á otra. || Teol. Socorro, ayuda, auxilio divino, don de Dios, superior á toda la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos de nuestra parte, y siempre para guiarnos al logro de la bienaventuranza. || *Indulto, perdon*, remision de culpas, de delitos. || Ocurrencia, dicho agudo y chistoso, discreto y donoso. || Predileccion, aprecio, estimacion, afecto, voluntad, benevolencia, cariño; y en este sentido se dice: *captarse la gracia de alguno*; *merecer su gracia*; *contar con la gracia de una persona*; etc. || Afabilidad, buen modo en el trato con las personas, dulzura, amabilidad, atractivo en la manera de conducirse con los demás. || El nombre de una persona; y así se dice: *¿cual ó cual es la gracia de usted? ni sé cual es su gracia*; etc. || prov. El acompañamiento ó cortejo que, despues de un entierro pasa á la casa mortuoria; y tambien, el responso que se dice en ella. || Jurisp. con. Bula, rescripto pontificio, otorgando beneficios vacantes. || *de Dios*; la gracia, aprecio ó favor que nos dispensa el Ser Omnipotente. En este concepto se dice: *la gracia de Dios alcanza á todos los hombres de todos los paises; llenos estan los cielos y la tierra de su santa gracia*; *ese hombre no está en gracia de Dios*; *los que han merecido la gracia de Dios*; etc. Tambien se llama así, en estilo vulgar, toda especie de comida, como don del cielo, como favor que Dios nos hace sin que lo merezcamos; pero entre la gente rústica significa mas frecuentemente el pan: por cuyo motivo suélen decir, á modo de juramento ó aseveracion, tomando en la mano un pedazo de pan: *por esta gracia de Dios que es muy cierto lo que os cuento*. || *de niño*; dicho ó hecho que parece ser superior á la comprension propia de su edad. || *original*; lo que infundió Dios á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia. (Acad.) || Tema, manía, capricho, estribillo: como en las frases: *tengo esa gracia*; *ha dado en esa gracia*, etc. || *De gracia*, mod. adv. Por favor, gratis, gratuitamente, espontáneamente, de su propia voluntad; sin premio ni utilidad de parte del que favorece, sin merecimiento alguno de parte del que recibe. Dícese tambien *de su bella gracia*. || Loc. *Golpe de gracia*; el último golpe.=*Bula, carta, cédula de gracia*; bula, etc. de remision, de perdon, de indulto.=*Año de gracia*; aquel en que nació el Redentor, y desde el cual empieza la era cristiana. || Fras. *Caer de la gracia de alguno*; V. Caer, en la segunda acepcion.=*Caer en gracia*; entrar por el ojo derecho, haber agradado ó complacido.=*No está gracia en casa ó no estar para gracias*; no está la dama para tafetanes; no está de humor; está disgustada; etc.=*Decir dos gracias*; decir las verdades á una persona; cantárselas claras; decirle lo que viene al caso; etc. || *¡Que gracia!* espr. con que se rechaza la pretension de alguno, ó se nota de despropósito. (Acad). Esta respetable corporacion se olvidó sin duda de advertir, que esta espresion interjectiva solo tiene semejante significacion, en el tono irónico; porque en otro caso, sirve para ponderar el agrado ó complacencia que nos causa un dicho ingenioso, una sal, un chiste, una ocurrencia discreta, finalmente una *gracia*, en la sesta acepcion de las que *hemos dado á esta voz*. || Ref. *Dando gracias por agravios negócian los hombres sabios*, es la mejor y mas acertada máxima de los hombres prudentes y discretos, el pagar las injurias con favores, con beneficios.=*Mas vale caer en gracia que ser gracioso*; mas puede la buena fortuna de una persona, que el mérito de otra que es desgraciada.=pl. Espresion con que se manifiesta el agradecimiento por alguna merced recibida; manifestacion, rendimiento de gratitud, de veneracion, de cariño, de amor, etc. || s. f. pl. Mit. Divinidades subalternas, hijas de Júpiter y de Venus ó de Eurinómea: son tres y presiden á los goces intelectuales, á los goces del alma; llámanse Eufrosina, Aglae y Talía, y suélen representarlas desnudas con solo un velo de ligerísima gasa, con el cabello suelto, la cintura estrecha, las formas vírgenes, pequeñas las bocas, y enlazadas las manos, porque en efecto, estan las tres tan íntimamente unidas que nada es capaz de separarlas. Sus atributos son un cetro y un ramo de mirtos y rosas. || V. Indulgencias. || Fras. *Dar gracias*; manifestar de palabra ó por escrito, el reconocimiento por algun beneficio recibido, ó por un ofrecimiento digno de gratitud. Tambien se usa esta frase para indicar la accion de rezar ú orar despues de comer, en prenda de agradecimiento á Dios, que nos colma de beneficios.=*Referir gracias*, ant. *Dar gracias*. (Acad. || *¡Gracias á Dios!* interj. que se usa, ya alabando á Dios por un favor recibido como emanado de su bondad, ya para manifestar la alegría que se esperimenta cuando sucede una cosa que se esperaba con ansia, dando además á entender que se había esperado mucho tiempo con mas ó menos impaciencia.

Graciable, adj. inus. Propenso, inclinado, aficionado á hacer gracias. || Afable, de dulzura y amabilidad, de agrado y atractivo en su trato. || Concesible, remisible, perdonable, susceptible de ser indultado.

Graciadio, s. f. V. Graciola.

Graciado, da. adj. ant. Franco, liberal ó gracioso. (Acad.)

Gracian, Biog. (Diego) Literato español del siglo XVI. Tradujo del latin y del griego multitud de obras, y fué nombrado secretario é intérprete del emperador Carlos V.=(Baltasar) Escritor del siglo XVII, natural de Calatayud. Entró en la compañía de Jesús, fué nombrado rector del colegio de Calatayud, y falleció en 1638 de una edad avanzada.=Dentisco, (Tomás) Pintor español del siglo XVII.

Graciano, Biog. Sabio canonista, natural de Chiuse, en Toscana. Abrazó la vida religiosa en Bolonia, y murió en esta ciudad á mediados del siglo XII.=V. Gregorio II.=Emperador de Occidente, natural de Sirmium. Fué asociado al imperio por Valentiniano I, su padre, en 367, desde la edad de ocho años, y le sucedió en 375 juntamente con su hermano menor Valentiniano II. Rechazó á los alemanes que habian invadido sus estados, y á los godos que asolaban el Oriente, y en 383 fué derrotado y muerto cerca de Leon de Francia por Andragathius, lugar teniente de Máximo.

Gracias-á-Dios, Geog. C. del estado de Honduras, en la confederacion de la América central, con 1,300 hab.

Graciecita, s. f. dim. inus. de *gracia*.

Gracil, adj. ant. é inus. Sútil, delgado, débil, delicado, tenue, feble. || Menudo, diminuto, muy pequeño etc.

Gracilicoste, adj. Zool. Que tiene las costillas sumamente finas.

Gracilifloro, ra. adj. Bot. Que tiene flores delicadas, ó largas y delgadas.

Gracilifoliado, da. adj. Bot. Con hojas largas y delgadas.

Gracilipedo, da. adj. Ornit. De patas delgadas. || Bot. De estilos filiformes.

Gracilirostro, tra. adj. Ornit. Que tiene el pico largo y delgado.

Gracio Falisco, Biog. Poeta latino, contemporáneo y amigo de Ovidio, natural de Falerio. Dejó un poema en 350 versos, sobre la caza con perros, titulado «Cynetigon.»

Graciola, s. f. Bot. Planta perteneciente al género de su nombre, familia de las escrofulariáceas, amarga y medicinal, como purgante drástico, con tallos como de pié y medio de altura, rollizos, lampiños y cubiertos de hojas angostas y aserradas, las flores blancas amarillentas, y las semillas menudas.

Graciolina, s. f. Quím. Sustancia amarga y resinosa, que se estrae de la graciola.

Graciosa, (**La**) Geog. Una de las islas Azores, en el Océano atlántico, llamada así por la hermosura de su campiña, y abundancia de frutos.

Graciosamente, adv. de mod. Con gracia, ó de una *manera* graciosa. || Gratis, gratuitamente, sin premio ni *recompensa* alguna. || Espontáneamente, de su propia voluntad, sin escitacion de ninguna especie.

Graciosico, ica. adj. dim. de *gracioso*.

Graciosidad, s. f. Hermosura, perfeccion, escelencia de un objeto. || Agrado, urbanidad, atencion, cortesía, finura. || Agasajo, regalito, obsequio, fineza. || Cualidad de lo que es gracioso.

Graciosillo, illa. adj. dim. de *gracioso*.

Graciosisimamente, adv. de mod. sup. de *graciosamente*.

Graciosisimo, ma. adj. sup. de *gracioso*.

Graciosito, ita. adj. dim. de *gracioso*.

Gracioso, sa. s. La persona que, en las compañías de cómicos, está encargada de la representacion de papeles festivos. || adj. Agraciado, garboso, seductor; lleno de gracia, de encantos, de atractivos; dotado de un no se que indefinible y capaz de hacer hermosa la misma fealdad. || Afable, cortés, fino, político etc. || Chistoso con gracia, agudo con donaire, discreto con gracejo, ocurrente con originalidad. || Gratuito, voluntario, espontáneo: no obligatorio ó forzoso, ni de justicia; dado de gracia, ó graciosamente concedido. || Por antífrasis, suele darse á este epiteto la significacion de raro, ridículo, estravagante etc.

Gracos, (**Los**) Biog. Nombre con que se designa á dos hermanos, Tiberio y Cayo Sempronio Graco, *hijos de* Tiberio Sempronio Graco. Ambos fueron tribunos del pueblo, y se hicieron igualmente célebres por su elocuencia y su adhesion á la causa popular. Fueron asesinados por órden de los senadores que temian su influencia y popularidad.

Grada, s. f. V. Escalon. || Locutorio ó reja en los conventos de monjas. || V. Tarima. Llámase así, con especialidad, la que se suele poner al pié de los altares. || Especie de bancos elevados, *principalmente* en los lugares públicos, como en los teatros, en los circos, plazas de toros etc. || Cada uno de los asientos, ó espacio destinado á una persona. || Billete que *autoriza á una* persona para poder tomar asiento en la grada desde donde se ve cualquier espectáculo. || prov. de Gal. Especie de instrumento de madera con que se allana la tierra para sembrarla despues de arada. || pl. Conjunto de escalones, artísticamente, colocados unos sobre otros, que suele haber delante del pórtico de algunos edificios grandes y majestuosos, y en otros lugares. || *Grado á grada*; loc. adv. ant. Poco á poco palmo á palmo, grado por grado etc. || Mar. Plano inclinado que se construye de cantería á la orilla del mar ó de algun rio para construir embarcaciones. = La preparacion de pesos y demás aparato que se forma en la chata para dar de quilla á algun buque.=El conjunto de trozos de madera sobre que se forman las cuadernas de armar.=*de arboladura*; el conjunto de palines sobre que se colocan los palos en los sitios donde se hace la arboladura.=*Subir un buque á la grada*; hacer que desde el agua en que está flotando, suba por el plano inclinado de la grada á fin de carenarlo.

Gradacion, s. f. Serie de cosas, acciones ó palabras colocadas de suerte, que, como por grados se pase insensiblemente de lo ínfimo á lo sumo, de lo indiferente á lo mas interesante;

de lo mas claro hasta lo mas oscuro, etc. ó vice versa, de lo sumo á lo ínfimo, de lo mas sublime, grande y elevado, á lo mas trivial y pequeño, del color mas vivo, al mas bajo etc. En esta general acepcion está comprendido lo que en la pintura, en la música, en la retórica, etc. se llama graduacion. || La accion de gradar.

Gradado, da. part. pas. de Gradar. || adj. Provisto de grados.

Gradalea, Geog. L. con 43 vec. en la prov. de Leon.

Gradar, v. a. Agr. Allanar la tierra con la grada, despues de labrada aquella. || Poner grados.

Gradatim, adv. lat. Por grados, poco á poco, sucesivamente.

Gradecer, ant. V. AGRADECER.

Gradecillas, s. f. pl. Arq. Partes del adorno, llamadas por otro nombre *anillos*.

Gradenigo, Biog. (PEDRO). Dux de Venecia, elegido por la faccion aristocrática en 1289. Quiso hacer la aristocracia hereditaria y se atrajo el odio del pueblo por medidas contrarias á la libertad.=(JUAN) Dux de Venecia. Sucedió en 1353 á Marino Faliero que habia conspirado contra el estado, castigó á los cómplices de su predecesor, hizo la paz con los genoveses, y murió en 1356.

Gradería, s. f. El conjunto ó serie de gradas.

Gradilla, lla. s. f. dim. de *grada*. || Escalerilla portátil. || Marco para fabricar ladrillos. || ant. V. PARRILLAS.

Gradina, s. f. Art. Especie de cincel dentado, que úsan los escultores.

Gradinado, da. part. pas. de Gradinar.

Gradinar, v. a. Art. Labrar con la gradina.

Gradiolo, s. m. Bot. Especie de planta cuyas hojas son en forma de espada puntiagudas y alternas, de flores purpúreas, de tallo liso y de unos dos piés de largo, cuando mas.

Grado, s. m. V. ESCALON. || Cada uno de los puntos que un objeto recorre, ó pasos que da para llegar como por escalones á término dado de incremento ó de diminucion, de fuerza ó de flojedad, de adelanto ó de retroceso etc., y que constituyen la diferencia que hay entre lo mas y lo menos. En este sentido se dice: *un grado, dos grados, ocho grados*, etc. sea hablándose de cosas, sea tratándose de personas. v. g. *Ha recorrido seis grados. Para venir de uno al otro estremo tiene que ser por grados, y no por salto. El calor ha llegado á treinta y cinco grados. La fiebre va disminuyéndosele por grados. El hombre debe tener cada dia un grado mas de perfeccion, ó cuando menos de imperfeccion.* En esta acepcion general estan comprendidas casi todas las particulares en que suele tomarse *grado*; sin embargo de que se espresan algunas á continuacion. || Cada uno de los escalones que constituyen las gerarquías de la carrera militar, desde cabo segundo inclusive, hasta capitan general, por este órden: cabo segundo, cabo primero, sargento segundo, sargento primero, subteniente, teniente, capitan, segundo comandante, primer comandante, teniente coronel, coronel, brigadier, mariscal de campo, teniente general, capitan general, y aun generalísimo; y así respectivamente en la marina.=Los honores de cualquiera de los empleos desde sargento segundo hasta coronel inclusive, sin ejercer sus funciones ni disfrutar el sueldo á ellos correspondiente, pero que sirven para la antigüedad; de modo que un comandante con el grado de teniente coronel desde el dia 17 de octubre de 1847, que obtenga la efectividad de este empleo en 1850, será mas antiguo que todos los tenientes coroneles graduados ó efectivos, cuyos despachos tuviéren la resolucion del nombramiento fecha posterior al 17 del mencionado octubre. || Cualquiera de los títulos que tiene que obtener el que sigue una carrera literaria ya para poder practicarla, ya para poder enseñarla; tales son el *bachillerato*, la *licenciatura*, el *doctorado*, etc. || *de parentesco*: la mas ó menos consanguinidad ó afinidad que media entre los que se llaman parientes: así es que se dice: *N. es pariente de fulano en primer grado, en segundo grado, en tercero, cuarto ó quinto grado*, segun el número de generaciones que haya que recorrer hasta encontrar el tronco comun; si el parentesco es por consanguinidad, el primer afin, si es por afinidad. || Medida imaginaria y relativa con que suele apreciarse el progresivo aumento ó diminucion de la intensidad, fuerza valor ó virtud de una cosa, su clase etc. en cuyo sentido se dice: *aguardiente de seis, de siete de veinte grados*; segun el grado de comparacion que se establezca: *necesitas un grado mas de fuerza, y seis menos de arrojo; el orgullo del rico es cien grados mayor que el sufrimiento de un pobre* etc. || Gram. Cierta clasificacion de las voces, especialmente con respecto á los adjetivos por la fuerza ó valor de su significacion; distinguiéndose aquellos en *positivos, comparativos, y superlativos*, segun su modo de significar. Así es que el sustantivo *grandor* estará en *grande* en *grado positivo*, en *mayor*, en *grado comparativo*, y en *máximo* en grado superlativo. || For. Cada una de las diferentes instancias que puede tener, ó trámites por que puede pasar un pleito ó una causa; como *el grado de apelacion, de revista* etc. || Mat. Cada una de las trescientas sesenta partes iguales en que se divide ó se considera dividida la circunferencia de un círculo. || pl. Las órdenes menores que se dan despues de la tonsura, como escalones para poder recibir las demás llamadas sagradas ó mayores. La Academia dice: Los órdenes menores que se dan despues de la tonsura, que son como escalones para subir á los demás. La esplicacion es igual: pero no nos conformamos con que órden se use en esta acepcion como sustantivo masculino, por mas numerosos que sean los prosélitos de semejante error: mas diremos, aunque sean obispos. En el artículo correspondiente á *órden*, en este diccionario, espresamos la diferencia que hay entre *órden*, m. y *órden*, f. || Mod. adv. *De grado*, ó *de su grado*; voluntariamente, con gusto.=*De grado en grado, ó por grados*: sucesivamente, por partes.=*En grado superlativo, en sumo grado, en el mas alto grado*: en estremo, en el último punto á que se puede llegar. = *Mal de su grado*: mal que le pese, quiera ó no quiera, de buena ó mala gana, por fuerza.=*Á ó en tal grado*: en tales términos, á tal punto, en tal estremo. = *De mal grado*, y tambien *mal de su grado*: contra su voluntad, de mala gana.=*Mal su grado*; V. *Mal de su grado*. || Loc. fam. *Ni grado ni gracias*; lo que no se hace ó no se da por un favor y deliberadamente, no debe agradecerse. || Fras. ant. *Ser en grado*; ser alguna cosa del gusto y aprobacion de uno. (Acad.)=*Llegar al último grado*; llegar al último estremo, á la mayor sublimidad, á lo sumo; segun el caso de aplicacion. || Geog. C. de los Estados austriacos, con 2,300 hab., sit. al S. O. de Goricia.=L. con 60 vec. en la prov. de Segovia.=F. con 3,160 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(EL) L. con 180 vec. en la prov. de Huesca.=(S. PEDRO APÓSTOL DE) F. con 185 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(SANTA MARÍA DE) F. con 48 vec. en la misma prov. y dióc.

Gradómetro, s. m. Cir. Instrumento que sirve para graduar el grueso de las sondas uretrales.

Gradoso, sa. adj. ant. Gustoso, voluntario; que obra de grado.

Graduacion, s. f. La accion de graduar. || Carácter honorífico, rango, categoría, dignidad de una persona. Se usa poco fuera de la milicia. || Division de una cosa en grados. || *Persona ó sugeto de graduacion, ó de alta graduacion*; persona ó sugeto que ocupa uno de los rangos ó puestos mas distinguidos en su respectiva carrera. Se aplica generalmente en la milicia á los oficiales generales. || Mil. El grado efectivo ó que se tiene en propiedad.

Graduado, da. part. pas. de Graduar. || Mil. El que tiene los honores ó el distintivo de un grado superior al empleo que tiene en efectividad; por manera que un capitan graduado, lleva la insignia de segundo comandante; un teniente graduado, lleva la de capitan.

Graduador, ra. s. y adj. Que gradúa. || s. m. Nombre genérico de los instrumentos que sirven para medir la cantidad ó calidad de alguna cosa.

Gradual, adj. Que procede, está ó va por grados ó sucesivamente de uno á otro grado; como, *sistema gradual, medida ó peso gradual, cantidad gradual; marcha gradual; progresos graduales* etc. || Perteneciente al grado, ó á la serie de grados que se consideran en una cosa. || s. m. Liturg. Versículo que el celebrante recita en la misa, y se canta en el coro si aquella es cantada inmediatamente despues de la epístola.= El libro que contiene lo que en la misa se canta por el coro.=*Salmo gradual*, cada uno de los quince salmos que los hebreos cantaban en las gradas del templo.

Gradualmente, adv. de mod. Por gradual, de una manera gradual.

Graduando, s. m. El que está próximo á recibir algun grado en una universidad; que se está disponiendo para recibirlo inmediatamente.

Graduar, v. a. Conferir, dar grados á alguna cosa: concederle la calidad que le corresponde, evaluarla, apreciarla. || Colocar, disponer por gradaciones. || Mil. Dar á uno ó mas los honores de un destino superior al que tiene en efectividad, como de subteniente si es sargento, de comandante si es capitan, etc. || En las universidades, conferir ó dar á alguno el grado ó título honorífico de bachiller, de licenciado ó de doctor en alguna facultad con las solemnes fórmulas universitarias. || Poner, marcar, señalar en alguna cosa los grados en que se divide ó debe dividirse, como *graduar* un termómetro, un semicírculo, un pirómetro, un mapa etc.

Graduarse, v. pron. Recibir grados en alguna facultad. || Ser graduado.

Grádula, s. f. Bot. Especie de plantas de la familia de los musgos, que comprende dos especies.

Gracna, Geog. V. con 82 vec. en la prov. de Granada.

Graetz ó **Gratz**, Geog. C. de Estiria, cap. de un círculo del mismo nombre, con 36,000 hab. Tiene una biblioteca de 100,000 volúmenes.

Grafélora, s. m. Bot. Género de plantas gramíneas.

Graffigni, (**Francisca, madama de**) Escritora francesa, natural de Nancy. Nació en 1394, y murió en 1758.

Grafía, s. f. Voz tomada del griego, que puede traducirse por *descripcion* ó *pintura*. Entra en la composicion de otras muchas palabras, como geografía, hidrografía, litografía, tipografía, taquigrafía, etc., conservando siempre su significacion.

Gráficamente, adv. de mod. De una manera gráfica, por medio de signos ó de pinturas; por escrito. Se usa en astronomía, hablando de las esplicaciones demostradas con el auxilio del dibujo.

Gráfico, ca. adj. Epíteto que se da á las descripciones y operaciones demostradas con signos, ó representadas mediante alguna figura. || *Operacion gráfica*; en las ciencias y artes que pertenécen al estenso dominio de las matemáticas, se dice particularmente por las operaciones que consisten en demostrar un teorema con ayuda de figuras, en vez de emplear solamente el discurso ó raciocinio; y en general, se llama así toda operacion demostrada por números ó por signos algebráicos. || Que está escrito, que tiene letras ú otros signos. || Dibujado, delineado, que tiene figuras. || Miner. Epíteto dado al mineral cuyos cristales se reúnen de dos en dos por una de sus estremidades; y de este modo se ponen muchas veces unos á continuacion de otros, así es que parécen letras hebráicas. || s. m. Dibujo de figura, de adorno, de delineacion considerado como accesorio al estudio de las ciencias exactas.

Gráfila, s. m. Orlita que tiénen las monedas en el anverso ó en el reverso.

Grafio, s. m. Instrumento con que se dibújan y hácen las labores en las pinturas estofadas y en las esgrafiadas.

Grafoide, adj. Que se parece á un estilo, ó tiene la forma de un verduguillo.

Grafoles, s. m. pl. Past. Especie de melindres en figura de SS, que se hácen de una pasta compuesta de harina, huevo, azúcar y manteca de vaca.

Grafon, s. m. Hist. Nombre que solía darse en la edad media á los condes encargados del gobierno de alguna provincia.

Grafiptérido, s. m. Que se asemeja á un grafíptero. || pl. Entom. Seccion de insectos de la tribu de los carábicos, cuyo tipo es el género grafíptero.

Grafíptero, s. m. Entom. Género de insectos coleópteros, familia de los carnívoros, que víven en los arenales del Africa.

Grafisco, s. m. Especie de instrumento que fué inventado por Diocles, para la estraccion de los dardos que quedában en las llagas.

Grafito, s. m. Miner. V. LÁPIZ PLOMO.

Grafitoso, sa. adj. Que contiene grafito, ó que se parece á él.

Grafodonia, s. f. Palabra compuesta de dos griegas, que equivalen á *escritura cursiva*.

Grafolito, s. m. Miner. Especie de esquista triangular, que úsan en muchas escuelas para escribir en ella á modo de pizarra.

Grafometría, s. f. Matem. Arte de medir ángulos con el auxilio del grafómetro.

Grafométrico, ca. adj. Matem. Perteneciente al grafómetro, ó á la grafometría.

Grafómetro, s. m. Matem. Instrumento que consta de un semicírculo, con una regla llamada alidada, que da vueltas sobre un eje fijo en su centro, y en cuyos estremos hay dos pínulas perpendiculares; tiene una brújula, sirve para la medicion de ángulos, y es muy usado entre los agrimensores.

Grafonuccloómetro, s. m. Instrumento que se ha propuesto para trazar trincheras durante la noche.

Graham, (Jorge) Biog. Célebre mecánico inglés. Inventó el escape de cilindro y algunos instrumentos de astronomía y matemáticas, y murió en 1751.

Graicea, (**S. Vicente de**) Geog. F. con 170 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Graiu, Geog. Isla de Inglaterra, en la embocadura del Támesis, con 7,200 hab.

Grainville, (**Juan**) Biog. Escritor francés, natural del Havre. La frialdad con que fué acogido su poema «El último hombre del mundo» le causó una calentura inflamatoria, y durante un acceso de calentura se arrojó al canal del Somme en Amiens, á donde se habia retirado en 1805. (pr. *grèno-il.*)

Graja, s. f. Ornit. La hembra del grajo. || Fras. *No entiendo de graja pelada*; no entiendo de coche; no me convences. Dícese cuando un sugeto receloso de algun engaño ó de algun mal, se niega á creer ó á ejecutar lo que se le dice. || Geog. (LA) L. con 75 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca. || DE CAMPALBO. Ald. con 36 vec. en la prov. de Valladolid.=DE INIESTA. V.

con 93 vec. en la prov. y dióc. de Cuenca.

Grajal, Geog. DE CAMPOS. V. con 413 vec. en la prov. y dióc. de Leon.= DE RIBERA V. con 150 vec. en la prov. de Leon.

Grajanejos, Geog. V. con 75 vec. en la prov. de Guadalajara.

Grajea, s. f. Confites muy diminutos, de varios colores.

Grajera, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Grajero, ra. s. El que caza ó vende grajos. || El lugar donde anidan ó abúnDan los grajos.

Grajilla, s. f. dim. de *graja*.

Grajillo, s. m. dim. de *grajo*.

Grajo, s. m. Ornit. Especie de ave del órden de los silvanos: muy parecida al cuervo; su cuerpo es de un color negruzco, de pico y piés rojos, y de uñas grandes y negras.

Grajos, Geog. L. con 114 vec. en la prov. y dióc. de Avila.

Grajuela, Geog. Ald. con 65 vec. en la prov. de Murcia.

Grajuelo, s. m. dim. de *grajo*.

Grajuno, na. adj. Parecido al grajo, ó propio de esta ave.

Gralina, s. f. Ornit. Género de aves, compuesto de una sola especie que se encuentra en la Australasia.

Gralipedo, da. adj. Ornit. Que tiene las patas semejantes á zancos.=*Gralipedos*, s. m. pl. Familia de aves zancudas.

Gralloria, ria. adj. Ornit. Epíteto que se da á los silvanos, cuyas piernas son largas y delgadas.

Grama, s. f. Bot. Planta medicinal, de raiz rastrera ó cilíndrica, con barbillas y nudos de trecho en trecho, y que se estiende mucho; de hojas semejantes á las del trigo, y produce tres ó cinco espigas pequeñas y delgaditas. Pertenece á la familia de las gramíneas.= *de olor*; especie de grama aromática, muy apetecida del ganado, y que florece en mayo y junio, llamada tambien *grama de amor*, *grama de prados*.= *canina*; la grama comun, llamada así porque los perros suélen buscarla para escitar el vómito, mascándola ó introduciendo en la garganta una de sus raices. || Metrol. Unidad de las medidas de peso en el sistema métrico francés. || Ref. *Mas vale comer grama y abrojo que traer capirote en el ojo*; mas vale comer un pedazo de pan negro ganado á fuerza de trabajo, que mendigar el sustento ó adquirir riquezas por medios ilícitos.

Gramado, da. part. pas. de Gramar.

Gramado de Gangas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gramal, s. m. Terreno abundante de grama ó cubierto de ella.

Gramalla, s. f. Especie de bata que se usó antiguamente y que llegaba hasta los piés. || ant. Cota de malla.

Gramallera, s. f. Prov. de Gal. V. LLARES. (Acad.) Entendámonos; *¿gramallera* se pone aquí como voz propia de la lengua castellana, ó del dialecto gallego? Si lo primero, se contradice la Academia, puesto que vitúen las abreviaturas de *provincia de Galicia*, y que además tenemos los *llares*. Si lo segundo, es un error el afirmar que los gallegos llámanasí á los *llares*, cuyo equivalente en su dialecto es *gramalleira*. Por manera que *gramallera* ni es castellano, en cuyo idioma se llama *llares*, ni gallego, en cuyo dialecto se dice *gramalleira*. Esto es lo mismo que si se dijese *el funguero*, *la larera*, *el amiero*, *el salguero*, *la perera* etc. en vez de *fusique*, *hogar*, *abedul ó aliso*, *sauce*, *peral* etc., solo porque los gallegos digan *fungueiro*, *lareira*, *amieiro*, *salgueiro*, *pereira*.

Gramar, v. a. prov. de Gal. y Ast. Dar segunda mano á la masa del trigo.

Gramatario, s. m. Filos. El alfabeto de una lengua, cuyas letras ó signos alfabéticos estan colocados por un órden filosófico. Se ha usado tambien como adjetivo; v. g. *Alfabeto gramatario*; *método*, *órden gramatario*, *combinacion gramatoria* etc.

Gramática, s. m. Arte de hablar y escribir correctamente un idioma, enseñando á conocer la forma ó figura de cada letra ó signo alfabético, las diversas funciones que una voz puede desempeñar en la oracion, las partes de que esta puede constar, las variaciones y desinencias de que cada voz es susceptible, la variada construccion de estas, con sujecion á la idea que con ellas se haya de emitir, las alteraciones que puede sufrir una oracion, el órden que con estas debe observarse en un discurso ó escrito etc. etc. etc. Tal es la *gramática* que llámen *particular*, porque se limita á un idioma determinado; así como *gramática general* es, por lo mismo, la coleccion de preceptos aplicables á todos los idiomas. || La obra ó el libro en que se trata de *gramática*, ya general, ya particular. || Nombre con que generalmente se designa al estudio de la lengua latina. || *parda*; malicia, socarronería, habilidad que naturalmente y sin estudio alguno, tiénen ciertas personas para manejarse.

Gramatical, adj. Propio de la gramática, ó relativo á ella.

Gramaticalmente, adv. de mod. De una manera gramatical, segun las reglas de la gramática, con sujecion á los preceptos que en ella se establécen.

Gramático, ca. s. El que conoce á fondo la gramática general ó una particular. Por esten. El que estudia gramática. || adj. V. GRAMATICAL.

Gramaticon, s. m. aum. de *gramática*. Apodo con que se moteja al que presume de saber gramática, y al que solamente es gramático rudimentista.

Gramaticuería, s. f. fam. Cosa que pertenece á la gramática. (Acad.)

Gramaticuilla, s. f. dim. de *gramática*. || Nombre de desprecio que suele darse á los malos libros de gramática..

Gramatista, s. m. ant. Preceptor de gramática. Se da este nombre vulgarmente al que solo enseña los elementos de la gramática.

Gramatístico, ca. adj. Perteneciente á la gramatística, ó que es propio de los rudimentos gramaticales. || s. f. Nombre que dában los griegos á lo que entre nosotros es gramática elemental.

Gramatita, s. f. Miner. Sustancia mineral, de color blanco, dispuesta en forma de cristales romboídeos, que frotándola ligeramente, produce una luz azulada muy viva.

Gramatitoso, sa. adj. Miner. Que contiene partículas de gramatita.

Gramatizadamente, adv. de mod. De una manera gramatizada.

Gramatizado, da. part. pas. de Gramatizar.

Gramatizador, ra. s. y adj. Que gramatiza.

Gramatizar, v. a. Hacer gramatical una frase ó período, una oracion ó proposicion etc.: ceñirla y acomodarla á los principios gramaticales; ordenarla segun las reglas de la gramática.

Gramatología, s. f. Tratado ó discurso sobre la gramática, filosóficamante considerada.

Gramatológicamente, adv. de mod. De una manera gramatológica; segun los principios de la gramatología.

Gramatológico, ca. adj. Concerniente á la gramatología; propio de esta ciencia.

Gramatólogo, ga. s. Persona que posee la gramatología, que la enseña, ó que escribe acerca de ella.

Gramedo, Geog. V. con 20 vec. en la prov. de Zamora.=L. con 18 vec. en la prov. de Palencia.=L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(S. JULIAN DE), L. con 32 vec. en la misma prov. y dióc.

Gramera, Geog. L. con 38 vec. en la prov. de Barcelona.

Gramil, s. m. Nombre de una especie de herramienta en forma de machete, que se usa en carpintería.

Gramilla, s. f. Instrumento de madera para espadar el lino: tiene una vara de alto, afirmase en el suelo, y en el estremo se sobrepone el capullo ó manojo que se limpia á golpes de la espadilla.

Gramineo, nea. adj. Bot. Propio de las plantas cuyo tipo es la grama, ó que es relativo á ellas. || Semejante á la grama, ó de su naturaleza. || *Gramíneas*, s. f. pl. Bot. Familia de plantas monocotiledóneas, sumamente útiles, cuyo tipo es el género grama, y que comprende mas de dos mil especies.

Graminícola, adj. Zool. Que vive sobre las plantas gramíneas, ó en los campos de cereales. || Bot. Que vejeta sobre las gramas, ó á sus espensas.

Gramínifolio, da. adj. Bot. Que tiene las hojas parecidas ó análogas á las de las plantas gramíneas.

Graminiforme, adj. Que en su forma se parece á la grama.

Graniato, s. m. Ictiol. Género de pescados bastante parecidos á los merópteros.

Gramito, s. m. Bot. Género de helechos, que comprende veinte especies, de las cuales diecinueve son exóticas. || Miner. Nombre que se da á las piedras con vetas lineales y rectas, que parécen representar letras.

Grammot, Geog. C. de la Bélgica, con 5,600 hab., sit. al S. E. de Udenarde. || Biog. Ilustre familia de Borgoña, que ha producido algunos hombres distinguidos y cuenta entre sus antepasados á San Teodulo, obispo de Sion en tiempo de Carlo-Magno.

Gramométrico, ca. adj. Propio del gramómetro, ó referente á él.

Gramómetro, s. m. Impr. Especie de instrumento para arreglar los caracteres. || Instrumento para medir la altura de la letra de mano, los ángulos que forma, su inclinacion, distancia, proporciones etc.

Gramont, Biog. Antigua é ilustre familia, descendiente de Sancho García de Aure, que vivió á fines del siglo XIV. Ha dado muchos personajes eminentes, duques, mariscales y pares de Francia.

Gramopétalo, la. adj. Bot. Que tiene los pétalos filiformes y en línea recta.

Gramos, Geog. L. con 16 vec. en la prov. de Lérida.

Gramoso, sa. adj. Que abunda en grama. lleno de ella. Dícese particularmente de los terrenos poblados de estas plantas. || V. GRAMÍNEO.

Grampa, s. f. Mar. Pedazo de hierro pequeño con punta en un estremo y un ojo en el otro, que sirve para clavarlo en los estremos, y asegurar en él pesos de poca consideracion.

Grampon, s. m. aum. de *grampa*.

Gramunoll, Geog. V. con 15 vec. en la prov. de Lérida.

Gramuntll, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Lérida.

Gramuro, ra. adj. Zool. Que tiene la cola corta y delgada.

Gramuzarlo, ria. adj. Zool. Epíteto dado á los animales que tiénen el cuerpo en forma de línea, como se observa en ciertos gusanos, angostos y prolongados.

Gran, adj. que se usa en el singular, en lugar de *grande*, en las acepciones figuradas que tiene esta voz, antepuesto á los nombres que empiézan por consonante; como *gran casa*, *gran muchacho*, *gran caballo*, *gran mujer*; *gran nacion*, *gran funcion*, *gran papel*, *etc.* V. GRANDE, en sus acepciones figuradas. || Epíteto que á manera de título se antepone á los nombres de ciertas dignidades ó empleos, y de otras varias cosas que se consideran como las principales ó primeras en su clase ó línea: como *Gran maestre de la órden de San Juan*, *Gran turco*, *Gran Mogol*; *Gran cruz*, *Gran consejo etc.* || Voz que se usa para dar mas fuerza á la espresion ó significacion de un epíteto depresivo, humillante, denigrativo, etc. como *gran ladron*, *gran pícaro*, *gran bestia*, *gran borracho*, *gran embustero*; y aun á otros que significan esceso: como, *gran comedor*, *gran bebedor*, *gran glotón* etc. || *¡Gran cosa!* Loc. irónica con que se demuestra la insignificancia de un objeto, de una proposicion, de una noticia etc. || Geog. C. de Hungría, cap. de un condado del mismo nombre, sit. al N. O. de Ruda, con 8,495 hab.= BRETAÑA: V. BRETAÑA. = CESAREA, Prov. de la dióc. de Bretaña, que corresponde al Norte de la Inglaterra actual propiamente dicha. || GRECIA. Nombre dado por los griegos á la Italia meridional, á causa de las muchas colonias pelásgicas y helénicas que poblaron sus costas.=OCÉANO. V. OCÉANO PACÍFICO.

Grana, s. f. Epoca ó tiempo en que se verifica la granazon. || V. COCHINILLA, en su última acepcion. || Color encarnado muy fino. || Com. Tejido de lana fina de color encarnado teñido artificialmente con el insecto llamado cochinilla. Llámase tambien grana fina, para diferenciarla de la morada. || Especie de escrecencia que cierto insecto forma en la hoja de la coscoja, y que esprimida, produce un jugo de color rojo. || Agr. Simiente, semilla, rudimento generativo, parte esencialmente productora de las plantas, indispensable para la propagacion especifica, y conservada por ellas, aun después de haber perdido las flores y los frutos. || Bot. *del paraiso*. V. CARDAMOMO.= *quermes*; especie de agallitas medicinales que produce la coscoja, usadas para teñir de encarnado la tela de lana, á las cuales da un color muy semejante al de la cochinilla. || *de sangre de toro ó morada*; paño ó grana, cuyo color tira á morado, y que por este motivo no es tan apreciada como la grana propiamente dicha, ó grana fina. || *Labios de grana*; labios encendidos, purpurinos, de coral, de escarlata, de clavel, etc. || Fras. *Encarnado como una grana*; muy colorado; espresion con que se pondera ó encarece la rubicundez del semblante de una persona, su color encendido de grana, de fuego, de brasa; bien por haber quedado avergonzada, corrida, afrentada, abochornada, etc., bien por haber estado al calor del fuego, por haberse fatigado con algun ejercicio violento, por hallarse colérica, irritada, enfurecida, etc., ó por otra causa cualquiera.= *Dar en grana*; crecer tanto las plantas que solo sirven para semilla. || Biog. (ALFONSO DE LA) Escultor del siglo XVIII, natural de Valladolid.

Granada, s. f. Fruto del granado. || Globo, bola ó esfera de carton, vidrio, bronce ó hierro, casi del tamaño de una granada natural, llena de pólvora y con su espoleta atacada de un misto inflamable, que llevában los antiguos granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos. || Artill. Especie de globo ó esfera de hierro á semejanza de las anteriores, pero de mayor tamaño, que se úsan en el dia, y se dispáran por medio de obuses ó de morteros. Las disparadas con mortero, se conócen con el nombre de *granadas reales*, y son poco menores que las bombas. || prov. de Murc. *albar*; la granada cuyos granos son casi blancos y muy dulces.=*cajin*. La que tiene los granos de color carmesí, y cuyo sabor agridulce es muy gustoso. || Geog. Prov. sit. entre las de Jaen, Córdoba, Almería, Murcia, Málaga, Sevilla y el Mediterráneo. Su clima es por lo regular templado y sano, y en su fértil y delicioso suelo se crian cuantas producciones se puéden apetecer y desear: Tiene 244 pobl. y 370,974 hab. =C. arzobispal, cap. de la prov. de su nombre, sit. al pié de Sierra Nevada, con 60,000 hab. Tiene magníficos monumentos, entre los que son dignos de mencionarse la Alhambra, el palacio árabe, el palacio de Generalife, la chancilleria y el hospital real. Esta ciudad, patria de muchos varones distinguidos, fué cap. del reino de su nom-

bre, y la última que los árabes poseyéron en la península.=C. de Guatemala, en el estado de Nicaragua, con 10,200 hab.=(La) Ald. con 120 vec. en la prov. de Huelva.=(Reino de) Uno de los cuatro de Andalucía que estableciéron los árabes, y el último que se conquistó por los reyes católicos en 1492. Comprendia aproximadamente el territorio que hoy abraza las provincias de Granada, Almería y Málaga. = (Nueva) Comarca de la América española, comprendida en la república de Colombia. = Oleadola, (La) L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Borcelona. || Biog. (Fray Luis de) Predicador elocuente, y escritor ascético del siglo XVI, natural de Granada. Renunció el arzobispado de Braga y el capelo de cardenal, con que el papa Sisto V quiso honrarle, por no ser compatibles estos cargos con su humildad, y poco tiempo después se separó de toda funcion pública, para poderse dedicar con mas libertad a la predicacion y á la composicion de sus obras que han merecido el aplauso de españoles y estrangeros, y hecho inmortal su nombre. Murió en 1588 á la edad de 84 años..

Granadella, Geog. V. con 428 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Granadera, s. m. ant. Mil. Bolsa de baqueta que llevában los granaderos para guardar las granadas de mano. || Fam. Nombre que se da á la mujer de elevada estatura.

Granadero, s. f. Mil. Antiguamente se llamaba así el soldado escogido por su talla entre los demás, y que servía para arrojar granadas de mano á los enemigos. Hoy se da este nombre á cada uno de los soldados, tambien elegidos por su talla elevada, de que se compone una de la dos compañías de preferencia de cada batallon, cuya divisa es una granada, y los cabos ó vivos del uniforme encarnados. *Talla de granadero;* talla elevada, buena estatura; de 5 piés y 3 pulgadas en adelante.

Granadés, esa. s. y adj. ant. inus. V. Granadino.

Granadi, adj. ant. é inus. V. Granadino.

Granadilla, s. f. Bot. Flor de la planta llamada pasionaria. Se suele tambien dar este nombre á la misma planta. || Geog. V. con 120 vec. en la prov. de Cáceres. Es cab. de un part. jud. que comprende 29 pobl. con 5,083 vec. =(La) V. con 892 vec. en la prov. de Canarias.

Granadillo, s. m. Bot. Especie de árbol, indígena de América, cuya madera es muy compacta y de un color encarnado muy oscuro.

Granadino, na. s. Natural de Granada. || adj. Propio de la ciudad y reino de Granada, ó relativo á una y otro. || s. m. Flor del granado. || s. f. Com. Especie de seda que se emplea en la fabricacion del encaje negro.

Granado, Geog. (Ec) Ald. con 130 vec. en la prov. de Huelva. || Biog. (Diego) Sabio teólogo español, natural de Cádiz. Estudió en el colegio de jesuitas de esta ciudad, donde entró en 1586, á la edad de 14 años. Elegido rector del colegio de Sevilla, y luego del de Granada, y procurador de estas provincias en Roma, demostró su grande prudencia y sabiduría. Murió en 1632.

Granado, da. part. pas. de Granar. || adj. ant. Grande, ilustre, notable por algun concepto. || s. m. Bot. Árbol de la familia de los mirtos, que parece ser originario de África, y que tambien crece espontáneamente en el N. de América: es de unos quince piés de altura, con el tronco tortuoso, los ramos delgados á proporcion; las hojas oblongas, verdes, lustrosas; las flores á manera de rosas, de color de grana, sin olor, y con las hojuelas plegadas; el fruto globoso, mayor que las manzanas, con la corteza correosa, coronado de dientecitos, y lleno de unos granos, por lo regular encarnados, jugosos y agridulces.

Granador, s. m. Art. Especie de criba que sirve para granar la pólvora. =El lugar destinado en las fábricas de pólvora, para granarla.

Granaje, s. m. Art. La accion de granar la pólvora.

Granalla, s. f. Granitos ó limaduras de plata ó de oro, que se ponen en el cimiento real para afinar mas fácilmente. || Agr. Los granos demasiado pequeños ó las semillas malas é infructíferas.

Granallado, da. part. pas. de Granallar.

Granallador, s. m. El que granalla.

Granallar, v. a. Art. Reducir á granalla una porcion de oro ó de plata.

Granallarse, v. pron. Art. Reducirse á granalla el oro ó la plata.

Granar, v. n. Formarse ó desarrollarse el grano ó semilla de las plantas, como en el trigo, en el maiz, en el grano etc. || Germ. Enriquecer. || v. a. Convertir en grano la materia ó masa preparada de que se compone la pólvora, pasándola por el granador.

Granarse, v. pron. Llenarse de grano las espigas.. || Convertirse en grano, ó reducirse á grano.

Granario, ria. adj. V. Granívoro.

Granate, s. m. Especie de rubí ordinario, de un color análogo al de la semilla de la granada en su estado de sazon. || Especie de tela de hilo ó algodon, del color arriba espresado.

Granatillo, s. m. dim. de *granate*.

Granático, ca. adj. Propio de la grana, ó del granate.

Granatífero, ra. adj. Miner. Que contiene granates diseminados.

Granatin, s. m. Especie de tejido que se usaba antiguamente parecido á la escarlata.

Granátula, Geog. V. con 500 vec. en la prov. de Ciudad-Real.=(Marina) V. con 755 vec. en la misma prov.

Granazon, s. f. La formacion ó el desarrollo del grano ó semilla de las plantas, como el trigo, centeno, algarrobo, granado etc.

Granbestia, s. f. V. Anta.

Grancánon, (ó **grancánon**) s. m. Tip. Carácter de letra de imprenta del 40, ó de 40 puntos.

Grand, adj. ant. V. Grande. (Acad.) || *noche*; espr. ant. Muy de noche. (yd.)

Granda, Geog. **de arriba.** L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. =**de abajo.** L. con 15 vec. en la misma prov. y dióc.=(Santo Tomás de) F. con 82 vec. en la misma prov. y dióc. || (S. Pedro) F. con 105 vec. en la misma prov. y dióc. || (La) F. con 10 vec. en la misma prov. y dióc.= **marina.** L. con 12. vec. en la misma prov. y dióc.=**real.** L. con 20 vec. en la misma prov. y dióc.

Grandal, (S. Pedro de) Geog. F. con 93 vec. en la prov. de la Coruña.

Grandallana, Geog. L. con 14 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Grandánime, adj. De grande ánimo y espíritu.

Grandas de Salime, (S. Salvador de) Geog. F. con 252 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. Es cab. de un part. jud. que comprende 27 parroquias, con 3,006 vec.

Grandazo, za. adj. aum. de *grande*. Muy grande ó corpulento.

Grande, adj. Muy estenso en sus dimensiones; amplio, vasto, espacioso; de mucho volúmen, que tiene mayor longitud, latitud ó profundidad que la regular ó comun en la generalidad ó en el mayor número de los objetos de la misma especie ó clase. || Considerable, exorbitante, escesivo, que pasa los límites ordinarios; de mucho peso, estension ó capacidad, hablando de pesos ó de medidas. || Fig. De mucho mérito, de sumo interés, de escelentes cualidades, de muy buenas prendas, sublime, escelente, magnífico, muy bueno, etc., segun el objeto de su aplicacion, la cual puede ser á personas ó á cosas. Se usa antes de los sustantivos que esten en el plural; pero si estan en el singular solo tiene uso antes de los que empiécen por vocal; como *grande espectáculo, grande asunto, grande alma, grande hombre, grande obra, grandes sentimientos, grandes naciones, grandes sugetos*, etc. Si el nombre está en el singular y empieza por consonante, se le antepone *gran* en lugar de *grande*; como *gran casa, gran funcion, gran drama, gran batalla, gran nacion, gran corazon, gran sugeto, gran mujer, gran muchacho*, etc. Hay sin embargo casos en que se prescinde de las reglas aquí establecidas, usándose indistintamente *grande* por *gran*, y este por aquel; cuya libertad es disculpable cuando el lenguaje y conceptos del orador ó del escritor séan capaces de preocupar la mente y fijar la atencion del auditorio ó del lector. = Estraordinario, considerable, etc. Tambien antes de sustantivo; si este empieza por consonante, y está en el singular, se usa de *gran*.=Escelso, majestuoso, sublime, poderoso, magnánimo, v. g. *Cuán grande es Dios! sí, Dios es grande, y grandes son sus obras.*=Fuerte y generoso, de ideas elevadas. v. g. *Las almas grandes nunca se abáten.*= Gloriosamente célebre, de sublimes virtudes, de elevados conocimientos. En esta acepcion se antepone al nombre propio de la persona á quien se aplique, si principia por vocal, como, *el grande Alejandro, el grande Augusto, el grande Agustin* etc., usándose de *gran* si principia por consonante; como, *el gran Napoleon, el gran Washington* etc. En el mismo sentido se dice un *hombre grande*. Se usa tambien como sobrenombre, precedido del artículo *el*, tratándose de ciertos personajes de la historia. || ant. Mucho. (Acad.) || *de España*; el que tiene la preeminencia de poderse cubrir delante del rey, y gozar de los demás privilegios anejos á esta dignidad. Hay grandes de primera, segunda y tercera clase, que se distínguen en el modo y tiempo de cubrirse cuando hácen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey. (Acad.) Si bien la corporacion filológica parece estar muy ducha en materias aristocráticas, no lo está tanto en principios gramaticales, y por consiguiente en la cultura del lenguaje y correccion de estilo, como vamos á probar; para lo cual tendremos que ir recorriendo toda la esplicacion que la Academia da de los grandes de España. «*El que tiene la preeminencia de* **poderse cubrir** *delante del rey.*» (Un gramático hubiera dicho: **de poder cubrirse**, en vez de **poderse cubrir**.) «*y goza de los demás privilegios anejos á* **esta dignidad**» (á la de rey, por supuesto, que es aquí la mas inmediata,) «*Hay grandes de primera, segunda, y tercera clase.*» (Uno que supiese gramática, diría: *hay grandes de primera, de segunda y de tercera clase*, como si dijéramos: *hay grandes de primera clase, los hay de segunda, y los hay de tercera*; pero tal cual está en la Academia, da á entender que hay grandes que reúnen cada uno las tres clases de grandeza; y no es esto lo que se quiere espresar, atendida la oracion siguiente.) «*que se distínguen en el modo y tiempo de cubrirse, cuando hácen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey.*» (Es decir, que no se preséntan, á menos que se sobrentienda: *en calidad de ó como tales grandes de España.*) Se usa mas bien como sustantivo que como adjetivo. Tambien se dice simplemente *un grande*, en la misma acepcion. || s. m. Pesc. V. Faratido. || loc. adv. fam. *En grande*; mucho, en abundancia. Se usa en frases análogas á estas: *Tal ministro robó en grande; los estranjeros se rien de nosotros en grande.*= Con gran comodidad, con mucho regalo, á lo príncipe, en cuyo sentido se dice: *estar, vivir, ir etc. en grande..*= *Á lo grande*; como un grande, con el lujo y ostentacion que gástan los grandes de España. por *pequeños* que séan. || Geog. (Ilha) Isla del Brasil, sit. al S. de la bahía Angro-dos-Reys.

Grandecia, s. f. ant. é inus. V. Grandeza.

Grandecico, ica, illo, illa. adj. dim. de *grande*.

Grandecito, ita. adj. dim. de *grande*.

Grandela, (La) Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Grandent de Salime, (S. Salvador) Geog. F. con 420 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Grandemente, adv. de mod. Mucho, muy bien, perfectamente.= Escelentemente.=Comodamente, en grande. || ant. En estremo.

Grander, v. a. ant. é inus. V. Engrandecer y Agrandar.

Grandes, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Ávila.=L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Grandescer, v. a. ant. V. Engrandecer.

Grandez, s. f. ant. V. Grandor. || ant. V. Grandeza.

Grandeza, s. f. El tamaño escesivo de alguna cosa respecto de otra del mismo género. (Acad.) || Fig. Sublimidad de perfeccion; elevacion de ideas. Majestad, poder.=Magnificencia, brillo, lujosa ostentacion de riquezas, de poder. || Dignidad de grande de España. || El conjunto absoluto ó relativo de los grandes de España; en cuyo sentido se dice: *ayer fué á palacio toda la grandeza de la corte.* || ant. V. Grandor.

Grandezuelo, la. adj. dim. de *grande*.

Grandi, (Santiago) Biog. Célebre médico y naturalista del siglo XVII, natural de Grafato en el ducado de Módena. Grandi fué no solo buen médico, sinó tambien sobresaliente humanista y poeta, como lo prueban sus discursos académicos y su poema en versos latinos «La libertad de Venecia.» Murió en 1691 á los 44 años de edad.

Grandidentado, da. adj. Hist. nat. De dientes grandes.

Grandier, (Urbano) Biog. Cura de San Pedro en Ludun, y canónigo de la iglesia de Santa Cruz. Fué acusado de magia y de maleficio, y condenado á ser quemado vivo. Se consideró esta ejecucion atroz como una venganza del cardenal Richelieu, contra quien Grandier habia escrito un folleto titulado «La Zapatera de Ludun.»

Grandifacer, v. a. ant. é inus. Engrandecer, hacer grande.

Grandifecho, cha. part. pas. irr. de Grandifacer.

Grandificencia, s. f. ant. V. Grandeza.

Grandifloro, ra. adj. Bot. De flores grandes.

Grandifoliado, da. adj. Bot. De hojas grandes.

Grandilocuencia, s. f. Sublimidad y elevacion de estilo en el lenguaje.

Grandilocuente, s. El que habla en un estilo subiime y elevado. Puede usarse como adjetivo; v. g. *Orador grandilocuente.*

Grandilocuo, cua. V. Grandilocuente.

Grandillon, na. adj. fam. aum. de *grande*. || Desproporcionadamente grande. || Se usa como sustantivo ridiculizando la estatura de una persona muy alta y delgada, ó que se pone á retozar y jugar con los chiquillos. v. g. *¡No le da vergüenza á ese grandillon ponerse todavía á jugar al trompo con los niños!*

Grandiosamente, adv. de mod. Con grandiosidad, de una manera grandiosa.

Grandiosidad, s. f. Admirable grandeza, escelsa magnificencia; estraordinaria magnitud; cualidad de lo grandioso.

Grandiosísimo, ma. adj. sup. de *grandioso*. Se usa mas bien en estilo

familiar, como superlativo de *gran*, en vez de *grandísimo*, en casos análogos á estos: *grandiosísimo bellaco, grandiosísimo pícaro, grandiosísimo ladron* etc.

Grandioso, sa. adj. Estraordinariamente grande; muy magnífico, lleno de grandeza; maravilloso, admirable.

Grandipalpo, pa. adj. Entom. Que tiene grandes los palpos.=*Grandipalpos*, s. m. pl. Familia de insectos del órden de los coleópteros, cuyos palpos tiénen el último artículo mayor que los demás.

Grandirostro, tra. adj. Ornit. De pico largo.=*Grandirostros*, s. m. pl. Familia de aves trepadoras, de pico desmesuradamente grande.

Grandísimamente, adv. sup. de *grandemente*.

Grandísimo, ma. adj. sup. de grande.

Grandival, Geog. L. con 18 vec. en la prov. y dióc. de Búrgos.

Grandon, na. adj. aum. de *grande*.

Grandor, s. m. La estension, la capacidad, ó el tamaño de un objeto.

Grandoso. Geog. L. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Grandote, ta. adj. aum. de *grande*.

Grandujado, s. m. ant. Especie de adorno ó guarnicion que se usaba en algunos vestidos.

Grandura, s. f. V. GRANDOR.

Grandvilliers, Geog. C. de Francia con 1,800 hab. sit. al N. O. de Beauvais.

Graneado, da. part. pas. de Granear. || *adj.* Reducido á grano. || Lleno de granitos ó pintas. || Mil. *Fuego granead*o. V. FUEGO.

Graneador, s. m. Grab. Instrumento de acero, achaflanado, que termina en una línea curva llena de dientecillos ó puntos menudos, que sirve para grabar.

Granear, v. a. Esparcir el grano ó semilla en algun terreno. (Acad.) || Salpicar ó llenar de granitos, de puntitos ó de pintas algun objeto. || Grab. Llenar de puntos menudos una plancha, para grabar al humo. || Disponer en forma de grano.

Granel, s. m. Monton de grano. || *Á granel*: mod. adv. Sin órden ni medida, hablando de cosas menudas, como del grano del trigo, del centeno, de la avena, de la cebada etc. en cuyo sentido se dice: *sembrar á granel*.=De monton, á montones; á destajo, en abundancia, con la mayor profusion, especialmente en estilo familiar; *como: repartir dinero á granel; dar palos á granel; echar mentiras á granel; tener mujeres á granel* etc.

Granelado, da. part. pas. de Granelar.

Granelar, v. a. Art. Preparar una piel de manera que parezca cubierta de granos.=V. GRANEAR, en sus acepciones segunda y última.

Granelo, (*Nicolás*) Biog. Distinguido pintor del siglo XVI. Fué nombrado pintor de cámara de Felipe II, y murió en Madrid en 1593.

Granco, s. m. La accion de granar, y de granear.

Granero, s. m. El sitio, punto ó aposento donde se recoge el grano para su custodia, ó para preservarle de las vicisitudes atmosféricas. || Fig. País, reino, provincia, valle, ó estension de terreno muy abundante en granos, sumamente fértil en cuanto á cereales; y así *llaman el granero de España á la parte* de Castilla la Vieja conocida con el nombre de *tierra de Campos*.

Granetado, da. part. pas. de Granetar.

Granetar, v. a. V. GRANEAR, en sus acepciones segunda y última.

Granete, s. m. Cerraj. Instrumento semejante al punzon, que sirve para marcar puntos.

Granetería, s. f. Comercio ó tráfico de granos. || Conjunto ó reunion considerable de granos. || Adorno compuesto de labores en forma de granos.

Granetero, ra. s. Traiante, comerciante ó traficante en granos.

Granévano, s. m. V. ALQUITIRA.

Grangea, s. f. Bot. Género de plantas sinantéreas, de la seccion de las inúleas.

Grangeneuve, (Jacobo) Biog. Célebre abogado francés, diputado de la Gironda en la Asamblea Legislativa y en la Convencion. Fué comprendido en la proscripcion de los girondinos, preso en Burdeos y decapitado.

Grangourdia, s. f. Mil. Especie de avanzada de caballería; fuerza, partida ó tropa de esta arma, apostada á larga distancia de un ejército acampado, para aguardar las avenidas, sostenerlas en lo posible, y dar pronto aviso al grueso de la columna, division, ejército etc.

Granico, s. m. dim. de *grano*.

Granido, da. adj. Germ. Rico. (Acad.) || s. m. La paga de contado, al presente, á toca teja.

Granífero, ra. adj. Que lleva granos, ó que los tiene.

Graniforme, adj. Que tiene la forma, ó el volúmen de un *grano*.

Granilla, s. f. dim. de *grana*. || Especie de granillo que suélen tener algunos paños por el revés.

Granillero, ra. adj. prov. de la Manch. Epíteto dado á los cerdos que se alimentan de las bellotas que encuéntran casualmente en el suelo, en la época del cebo ó pasto de las dehesas, montes, etc.

Granillo, s. m. dim. de *grano*. || Especie de pústula ó tumorcillo, á manera de un granito, que suele salir encima de la rabadilla á los canarios y á los lilgueros.

Granilloso, sa. adj. Que tiene granillos, ó está formado de ellos; lleno de granillos.

Granido, da. part. pas. de Granir.

Granir, v. a. V. GRANEAR.

Granitelado, da. adj. Miner. Cuyo color imita al del granito.

Granitelino, na. adj. Miner. Que ofrece una estructura entrelazada, con granos ó nódulos envueltos, como la del granito.

Granítico, ca. adj. Miner. De la naturaleza del granito, ó que tiene alguna de sus principales cualidades, como composicion química, dureza, testura, fractura, estructura, etc.= Que está formado ó compuesto de granito.=*Rocas graníticas*; las que, por su *composicion*, se parécen *bastante* al granito, así es que muchas personas las confúnden, como el diorito y otras semejantes.

Granitino, s. m. Especie de roca, cuya base es el feldespato laminario, y de cuarzo.

Granito, s. m. dim. de *grano*. || Miner. Roca ó piedra berroqueña, formada por la reunion de pedacitos de tres ó cuatro especies heterogéneas, que suélen ser el feldespato, el cuarzo y la mica. Llámase así por tener una testura granulosa, y la hay de varios colores, aunque los mas comunes son el ceniciento ó el rojo decaido. || prov. de Murc. Cada uno de los huevecillos del gusano de seda. || *Echar un granito de sal*, fras. Añadir alguna especie, alguna cosilla interesante á lo que se dice, á lo que se hace ó se trata, para darle gracia, chiste, sazon, viveza, etc. || pl. Pelos, puntas, vetas, motitas que *suélen hallarse en los diamantes*, disminuyendo su brillo y su valor. || Chispas ó centellitas que arroja el fuego algunas veces.

Granitoide, adj. Miner. De la naturaleza del granito.=*Roca granitoide*. Roca mezclada y cristalina, que tiene algunas relaciones con el granito, ó cuando menos la testura granosa lo mismo que él.

Granítono, s. m. Miner. Variedad de roca antigua, cuya base es de feldespato compacto.

Granito-porfiroide, adj. Miner. Que se parece á la vez al granito y al pórfiro, ó que participa de la naturaleza de los dos.

Granívoro, ra. adj. Zool. Que vive ó que se alimenta de grano.=*Granívoros*, s. m. pl. Familia de aves silvanas que se mantienen de sementes.

Granizada, s. f. La accion ó el efecto de granizar ó de caer granizo. || Lluvia ó porcion de granizo que cae sin intermision por un espacio determinado de tiempo. || Fig. Multitud de cosas que caen en abundancia y sin intermitencia, *sin darse lugar unas á* otras, casi simultáneamente; rociada, lluvia ó chaparron de balas, de dardos, de flechas, de piedras, de bofetones, de palos, de improperios ó denuestos, de disparates ó necedades, etc., segun de lo que se trate.

Granizado, da. part. pas. de Granizar.

Granizar, v. n. Caer granizo de la atmósfera. || Fig. Caer con abundancia alguna cosa, con ímpetu y menudeando.=Caer con violencia una porcion de objetos, repentinamente y sin dar treguas, de manera que caiga espeso y casi simultáneo lo que sea objeto de la espresion.

Granizo, s. m. Agua de lluvia, congelada en la atmósfera, que se desprende de las nubes en forma de unos tempanitos ó globulitos esferoidales, mas ó menos voluminosos. Cuando el diámetro mayor de esta esferoide pasa de dos líneas, el granizo recibe el nombre de piedra. Hasta el dia es un misterio la congelacion del agua formando granizo en la atmósfera, si consideramos cuanto mayor es su peso específico que el de las nubes que los sostiénen; y aunque ninguna de las muchas é ingeniosas hipótesis presentadas para esplicar este fenómeno, satisfácen las objeciones que pueden hacerse en este punto, son dignas de consideracion las que tratan de la formacion del granizo por medio de la electricidad. || V. GRANIZADA. || Patol. Especie de nube que suele formarse entre las túnicas úvea y córnea del ojo. || Germ. Muchedumbre ó copia de alguna cosa. || Fras. *Caer como granizo*; caer menudo, de prisa; caer en abundancia y sin interrupcion.=fam. *Saltar como granizo en albarda*: sentirse, alterarse, irritarse con facilidad; ofenderse ó picarse neciamente de cualquier cosa que otro dice ó hace; ser un cojijoso.

Granja, s. f. Hacienda ó posesion situada en el campo, cercada de pared á manera de huerta, y dentro de la cual suele haber una casería, ya solamente para recreo, ya tambien para recogimiento de la gente de labor, del ganado, de los aperos, etc. || Geog. (REAL SITIO DE) V. SAN ILDEFONSO.= Ald. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Zaragoza.=(LA) L. con 103 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.=(SAN LORENZO DE), F. con 32 vec. en la prov. de la Coruña.=DE ROCAMORA, L. con 220 vec. en la prov. de Alicante.=DE SAN VICENTE, lugar con 34 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=DE TORREHERMOSA. V. con 510 vec. en la prov. de Badajoz. =(LA) L. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. =(LA) L. con 6 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(LA) Ald. con 115 vec. en la prov. de Cáceres.=(SAN JUAN DE LA) V. con 71 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Granjeando, da. part. pas. de Granjear y Granjearse.

Granjear, v. a. Ganar, aumentar el capital por medio del trabajo, del cultivo de las tierras, del tráfico, etc. || ant. Cultivar con esmero las tierras, y cuidar de la conservacion y aumento del ganado. || Adquirir, ganar, obtener la voluntad de alguno, su cariño, etc. V. GRANJEARSE.

Granjearse, v. pron. Captarse, adquirirse, ganarse, conseguir algun afecto benévolo, como la voluntad, el cariño, el aprecio ó estimacion de alguno. || Ganar para sí; adquirir. || Ser grangeado.

Granjeo, s. m. La accion, ó el efecto de granjear.

Granjería, s. f. La administracion ó beneficio de las haciendas del campo, la venta de sus frutos, la compra y venta de ganados, la cría de ellos, etc. || Ganancia, lucro ó utilidad que se saca de cualquier clase de comercio ó tráfico.

Granjero, ra. s. Persona que tiene á su cargo el cuidado de una granja. || Tratante en granjería. || adj. Relativo á la granjería, ó propio de ella.

Grano, s. m. *Nombre genérico que* se da á las semillas pequeñas mas ó menos duras, sueltas ó aisladas, de figura esférica ú oval, y con especialidad á la del trigo, del centeno, de la cebada, de la avena, del maiz, etc. ya considerada cada semilla aisladamente, como, *un grano de trigo, un grano de anís* etc. ya en conjunto con las demás de su misma especie, como, *esta espiga tiene grano, aquella no lo tiene, la otra tiene muy poco* etc. || Agr. El fruto de las mieses, considerado como alimento ó *para sembrar; y así se dice: este año apenas hay grano: se ha cogido muy poco grano; se espera una abundante cosecha de grano: Fulano comercia en granos, se va á prohibir la esportacion de granos* etc. || Farm. El peso de un grano regular de cebada, equivalente á la vigésima cuarta parte del escrúpulo. || Peso para el oro y la plata, equivalente á 1/4800 de grano; de modo que en el oro, doce granos compónen un tomin; y en la plata, setenta y un granos fórman una ochava. || Lapid. Peso de piedras preciosas, equivalente á 1/360 de la onza, de forma que en pedrería cuatro granos compónen un quilate. || Cualquier cosa pequeña, mas ó menos redonda ú oval, cuya figura se aproxima á alguna de estas, que forma con otras un conjunto ó agregado, sea en frutos de vejetales, sea en cualquier otra cosa, como *un grano de uva, un grano de arena* etc. ó que sobresale ó resalta en una superficie, ó que está diseminada en un cuerpo, al cual parece estraña; en cuyo sentido se dice: *esta piedra tiene granos, tal cosa está llena de granos* etc. || Cualquier tumorcillo ó exantema que se presenta en la piel, con pus ó sin él. || Pieza que se echa en la parte del fogon de las armas de fuego cuando se ha gastado ó agrandado mucho con el uso, volviendo á abrirse en *ella el agujero*. || V. FLOR, tratándose de pieles adobadas. || Nombre que los zapateros dan á unas desigualdades ó ampollitas que presenta á veces el material, que se parécen á granos de trigo. || Germ. Ducado de once reales. (Acad.) || Refr. *Grano á grano allega para tu año*: conviene economizar hasta en cosas de poco valor, por aquello de, *muchas gotitas de cera hácen un cirio pascual.=Grano á grano llena ó hincha la gallina el papo*: el que poco á poco va ahorrando algo todos los dias, llega por fin á reunir un capital. || *Ahí es un grano de anís*; espr. fam. con que irónicamente se denota la importancia y gravedad de una cosa. || *Con su grano y su granito de sal*; espr. con que se manifiesta que los asuntos serios, importantes ó de trascendencia deben ser tratados con mucha madurez y detenido exámen. || Fras. Agr. *Ahogarse el grano*; perderse ó no prevalecer la simiente por las malas yerbas que nácen al rededor.=Fig. *Apartar el grano de la paja*; separar lo importante de lo supérfluo.=*Ir al grano*; ir al punto de la dificultad, prescindir de lo inútil, dejarse de rodeos y preámbulos, circunscribirse á la parte esencial de que se trata etc.=*Sacar grano de alguna cosa*: sacarle jugo, sacar de ella alguna utilidad, algun provecho. || Loc. fam. *Paja larga sin grano*: la persona alta y de pocas carnes. La persona alta, pero sin gracia, sin talento, sin disposicion; tambien se dice simplemente: *es una paja sin grano*.

Granolamelario, ria. adj. Miner. Que está compuesto de granos, ó de laminitas en forma de granos.

Granollers, Geog. V. con 515 vec. en la prov. de Lérida.=DE VALS, V. con 582 vec. en la prov. y dióc. de Bar-

celona.=**de** Rocacorba, L. con 70 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Granoso, sa. adj. Lleno de granos.

Granoto, s. m. Germ. Cebada.

Granos. Geog. V. con 573 vec. en la prov. de Huesca.

Granson ó **Grandisonium**. Geog. C. de Suiza (Vaud), con 800 hab., cap. de un distrito del mismo nombre al N. de Lausana, sobre la márgen occidental del lago de Neuchatel, y cerca de Morat. Tiene un antiguo castillo que sirvió de residencia á los antiguos varones de Granson. Carlos el Temerario fué completamente derrotado allí por los suizos en 1476.

Grant. adj. ant. Finus. V. Grande. || Geog. Territorio sit. en la costa meridional de la Nueva-Holanda. || Biog. (Carlos) Distinguido publicista y político inglés. En 1793 fué nombrado director de la compañía de Indias, é introdujo en su administracion importantes reformas. Murió en 1823.

Grantham, Geog. C. de Inglaterra, con 7,500 hab. sit. al S. del Lincoln.

Granucillo. Geog. V. con 68 vec. en la prov. de Zamora.

Granudo, da. adj. V. Granoso.

Granuja, s. f. El conjunto de granos de uva sueltos ó separados del racimo. || La simiente menuda de varias plantas contenida dentro del fruto de estas; como por ejemplo, el granillo que está en lo interior de cada grano de uva. || Pop. El conjunto de pilletes ó de muchachos mal educados y sin oficio, que pulúlan en las calles y plazas, aprendiendo la cómoda profesion de vagos.=s. m. Jóven sin oficio que va siguiendo á los cuerpos de tropa al olor del rancho, ayudando y sirviendo de criado ó, mejor, de pinche á los rancheros.=Pilluelo abandonado sin educacion, oficio ni beneficio, y que generalmente vive á merced del viento que le sopla mas favorable.

Granujado, da. adj. V. Granoso. || s. m. Aglumeracion ó reunion de granos en una superficie.

Granujiento, ta. adj. V. Granoso. || Que está formado ó compuesto de granos. || Epíteto que se aplica á la piel ó tez sembrada de granujos.

Granujo, s. m. fam. Grano, pústula, pupa ó burujo chiquito que aparece en la piel.

Granujoso, sa. adj. V. Granujiento.

Granulacion, s. f. Quim. Operacion que consiste en reducir á granitos un cuerpo cualquiera, á fin de que pueda fundirse mas fácilmente, ó mezclarse mejor con otros cuerpos. || Bot. Apariencia granulosa de algunas sustancias vejetales. || Med. Lesion orgánica que consiste en la formacion de unos pequeños tumores redondos, duros, lucientes, semitrasparentes, del tamaño y forma de un grano de mijo. || Anat. *cerebral*; porcion de cuerpecitos blanquizcos ó amarillentos que se nótan en muchos puntos de la estension de la duramadre. Usase tambien en plural. || La accion ó el efecto de granular.

Granulado, da. part. pas. de Granular.

Granulador, ra. s. y adj. Que granula.

Granular, adj. Miner. Que está compuesto de granos distintos.=Dícese tambien de la estructura de una masa mineral, cuyas partes componentes se despréndan unas de otras por efecto del choque, y sin romperse, como si fuéran otros tantos granitos reunidos. || v. a. Reducir á granos.

Granulario, ria. adj. Miner. V. Granular.

Granulatorio, s. m. Art. Instrumento que sirve para reducir los metales á granalla.

Granulicol, V. Granulícolo.

Granulícolo, la. adj. Que tiene el tallo y las ramas cargadas de granitos ó tuberculillos.

Granulífero, ra. adj. Bot. Que está cargado de gránulos, ó que los lleva.

Gránuliforme, adj. En forma de granulaciones. || Miner. Que está en granos irregulares.

Gránulo, s. m. Grano pequeño. || Bot. Nombre que se da algunas veces á cada uno de los cuerpos reproductores de las plantas criptógamas.=Tuberculillos esféricos que guarnécen el cáliz de algunas flores.

Granulosidad, s. f. Cualidad de lo que es granuloso. || Bot. Copia ó monton de bultitos, imitando granos.

Granuloso, sa. adj. Lleno de granitos, compuesto de ellos, ó que los tiene en su superficie. || Bot. Que tiene tubérculos ó globulillos en forma de granitos. || Med. Que presenta granulaciones, ó que está cargado de ellas.

Granvelle, (**Antonio Perrenot de**) Biog. Cardenal, ministro de Carlos V y de Felipe II. En 1553 concluyó una alianza difícil entre España é Inglaterra, y otra en 1559 con la Francia en Chateau-Cambresis. Desempeñó con habilidad varias comisiones importantes y murió en Madrid en 1586. Era natural de Omans, cerca de Besanzon, en Francia.

Granville, Geog. C. de Francia con 7581 hab., sit. al N.O. de Arranches. || (Jorge) Distinguido poeta y político inglés. Desempeñó cargos elevados, pero acusado de haber fovorecido á una descendienta del pretendiente en Inglaterra, sufrió un año de detencion en la torre de Londres en 1715. Murió en 1735.

Granyona ó **Granena**, Geog. V. con 51 vec. en la prov. de Lérida.

Granza, s. f. Bot. Planta perenne, de la familia de las rubiáceas, y originaria de Oriente: su raiz es larga, rastrera, dividida en muchas ramas, del tamaño de un cañon de pluma, vellosa, roja por fuera y sin olor; sálen de estas plantas muchos vástagos largos, tendidos, cuadrados, nudosos, y ásperos al tacto, y en cada nudo echa cinco ó seis hojas que lo rodéan en forma de estrella, ásperas, y que se ásen fuertemente á la ropa; las flores son campanudas y verdosas, las bayas se vuélven negras cuando madúran, y se parécen á las de enebro. Su raiz es muy usada en el arte de tintorería; y los huesos de los animales que se mantiénen con las hojas y raices de esta planta, tóman un color rojo, que no se pierde hasta mucho tiempo después de haberles quitado dicho alimento. || pl. Los desechos, residuos ó desperdicios que quédan del trigo, maiz, cebada y demás semillas, cuando se acriban ó limpian. || Los desechos y escorias que deja el yeso, después de cernido.=La escoria ó despojo de los metales etc. || *Mientras descansas machaca esas granzas.* Fras. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo, sin dejarle tiempo para descansar.

Granzones, s. m. pl. La parte mas dura de la paja que suélen dejar en los pesebres las caballerias, por no poderla comer; que tambien queda como desperdicio cuando se acriba.

Granzoso, **sa.** adj. Lleno de granzas; que las contiene, ó que se parece á ellas. Dícese mas comunmente de las semillas que estan mal acribadas.

Graña, Geog. V. con 372 vec. en la prov. de Pontevedra. || (Santa María de) V. con 395 vec. en la prov. de la Coruña. =(S. Vicente de la) F. con 72 vec. en la misma prov.=(Santiago de la) F. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Orense. = de Villarenti, (Santa María Magdalena de la) Ald. con 63 vec. en la prov. de la Coruña.

Grañanella, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Lérida.

Grañas, Geog. (S. Bernabé de las) F. con 105 vec. en la prov. de Pontevedra. = del Sox, (S. Mamed de las) F. con 330 vec. en la prov. de Lugo.

Grañen, Geog. V. con 194 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Grañena, Geog. L. con 46 vec. en la prov. y dióc. de Lérida.

Grañeras, (**Los**) Geog. V. con 42 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Grañido, da. part. pas. de Grañir.

Grañir, v. a. inus. V. Bruñir.

Grañon, s. m. Especie de sémola que se hace de trigo cocido en grano. Tambien se llama así al trigo de esta manera cocido. || Geog. V. con 250 vec. en la prov. de Logroño.

Grao, s. m. Voz lemosina, que propiamente significa *desembarcadero*, introducida en la lengua castellana, para indicar la playa ó punto en donde se acostumbra, ó donde se puede desembarcar. || Geog. L. con 648 vec. en la prov. y dióc. de Valencia. Está sit. á orillas del Mediterráneo, á media legua de la cap.=(El) L. con 40 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Graósomo, ma. adj. Zool. Epíteto que se aplica á los animalillos, cuyo cuerpo se destruye, se rompe, ó se deteriora con facilidad.=*Graósomos*, s. m. pl. Seccion de animales miodarios.

Grapa, s. f. Pieza de metal, con dos estremos que, doblados y aguzados, se clávan ó introdúcen en dos cosas que se pretenda unir firmemente. || Veter. Úlcera ó llaga que suele salir en las corbas á las caballerías, impidiéndoles el juego y movimiento de las patas. || Mar. V. Grampa. || *de Holanda*; nombre que se da á los polvos de rubia de Zelanda, muy apreciados en el comercio. || *marina*; nombre comun de una especie de lombriz.

Grapon, s. m. aum de *grapa*.

Grapso, s. m. Zool. Género de crustáceos astacianos decápodos, del órden de los cánceriformes, y cuya especie tipo es el grapso pintado, crustáceo de color de sangre con pintas amarillas.

Graptomiso, s. m. Entom. Division de insectos dípteros.

Grasa, s. f. Gordura, sebo, crasitud, manteca, unto, sustancia untuosa ó pringosa del cuerpo animal, de consistencia blanda, que se encuentra en el hombre y en la mayor parte de los animales, no solamente en las cavidades del tejido celular, y rodeando á todos los tegumentos mas superficiales del cuerpo, sinó tambien en las membranas que envuélven los músculos y otras partes de aquel. || Farm. V. Vernix. || Quím. Cuerpo compuesto de dos factores, hidrógeno y carbono. || Por est. Mugre, pringue, roña, suciedad, porquería ó suarda en la ropa de vestir, en los muebles etc. || V. Grasilla.

Grasari, s. m. Ornit. Especie de ave de paso que teme mucho al frio.

Grasera, s. f. Vasija en que se echa la grasa. || Untensilio de cocina, en que se recibe la grasa que suéltan las piezas que se ásan.

Grasería, s. f. ant. Fábrica de velas de sebo, ó la habitacion destinada á este objeto.

Graseza, s. f. Gordura, crasitud, cualidad de lo graso, de lo mantecoso, de lo grasoso.

Grasiento, ta. adj. Pringado ó untado de grasa; que tiene grasa, ó alguna cualidad propia de ella. || Sucio, mugriento.

Grasilla, s. f. dim. de *grasa*. || Especie de goma de un color blanco amarillento, que reducido á polvo, sirve para preparar el papel para poderse escribir, especialmente sobre el sitio donde se ha raspado alguna letra, diccion, ó borron. Se usa metiendo el polvo en un trapito fino que se ata luego formando una muñeca. || Resina aromática que fluye del enebro, en forma de lágrimas trasparentes y quebradizas, que se usa para los barnices.

Grasísimo, ma. adj. sup. de *graso*.

Grasitud, s. f. Abundancia ó conjunto de grasa; cualidad de lo graso. V. Crasitud.

Graso, adj. m. Pingüe, mantecoso, lleno ó abundante en grasa, en gordura. || Se usó tambien como sustantivo masculino por *gordura*.

Grasor, s. f. ant. V. Grosura.

Grasoso, sa. adj. Abundante en grasa. || Que es de la naturaleza de la grasa, ó que tiene alguna de sus cualidades.

Grasse, Geog. C. de Francia, con 12,825 hab. sit. al N. O. de Antibes. || Biog. (Francisco, conde de) Célebre marino francés. Fué nombrado jefe de escuadra en 1779, y se halló como tal en todas las batallas que se diéron durante la guerra de la independencia de América. Murió en 1788.

Grasset, (**Jacobo**) Biog. Distinguido escritor francés del siglo XVIII. Murió en 1810.

Grasura, s. f. La mayor ó menor cantidad grasa en una cosa, especialmente en el cuerpo animal.

Grata, s. f. Art. Escobilla de alambre muy fino que úsan los relojeros, plateros y escultores para limpiar piezas deliradas, grabados en hueco, el dorado á fuego etc.

Gratado, da. part. pas. de Gratar.

Grataguja, s. f. V. Grata.

Gratallops, Geog. L. con 242 vec. en la prov. de Lérida. = L. con 202 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Gratamente, adv. de mod. Con gusto y agrado; de una manera grata.

Gratar, v. a. Art. Limpiar con la grata, especialmente las piezas de oro ó de plata.=Dar lustre y color subido á las piezas doradas á fuego, aclarándolas con la grata.

Gratarolí, (**Guillermo**) Biog. Célebre médico del siglo XVI, natural de Pérgamo. Escribió algunas obras notables, y murió en 1568.

Gratarse, v. pron. Se usa en la pasiva, y como impers. en las acepciones de gratar.

Grategal, s. m. Bot. Género de plantas rubiáceas, compuesto de doce especies de arbustos exóticos, espinosos.

Gratel, s. m. Mar. Trenza hecha á mano con el número conveniente de filásticas, segun los usos á que se destina.

Gratelero, s. m. Bot. Nombre comun á seis especies de árboles originarios de América, de la familia de las terebintáceas.

Gratelupela, s. f. Bot. Especie de alga marina.

Gratianópolis, Geog. V. Grenoble.

Gratificacion, s. f. La accion de gratificar. || Recompensa, comunmente pecuniaria, que se da por algun servicio ó mérito estraordinario, ya además del sueldo ó de la cantidad previamente estipulada, ya cuando no se quiere ofender la delicadeza ó susceptibilidad de uno poniendo precio á su trabajo; pero siempre como muestra de agredecimiento, segun revela la misma etimología de la voz.

Gratificado, da. part. pas. de Gratificar.

Gratificador, ra. adj. Que gratifica ó sirve de gratificacion. || s. La persona que gratifica.

Gratificar, v. a. Dar á uno, además de su sueldo ó de los honorarios que de derecho le pertenécen, una cantidad mas de dinero ó cosa equivalente, como muestra de gratitud por los servicios ó méritos que ha hecho; ó tambien, dar voluntariamente á uno esa misma cantidad por igual motivo, cuando el servicio ha sido tambien prestado espontáneamente, sin compromiso ni convenio alguno entre el gratificador y la persona gratificada. || ant. V. Congratular.

Gratificarse, v. pron. Hacerse mutuas gratificaciones dos ó mas personas. || Ser gratificado.

Grátil, s. m. Mar. La orilla por donde una vela se une á su verga, palo ó nervio.=La parte que la misma orilla ocupa en la verga.=V. Pujámen.

Gratis, adv. de mod. De balde, sin exigir retribucion, graciosamente ó de gracia. Es voz tomada íntegra del latin.

Gratisdato, ta. adj. Dado gratis ó de gracia, sin especial mérito, ó á lo menos sin derecho, de parte del que recibe.

Gratísimamente, adv. sup. de *gratamente*. Algunos lo usan como sup. de *gratis*, lo cual puede tener uso en estilo familiar.

Gratísimo, ma. adj. sup. de *grato*.

Gratitud, s. f. Afecto benévolo hacia el objeto ó la persona de quien se ha recibido algun favor ó servicio ó pruebas de estimacion.

Grato, ta. adj. Placentero, agradable que es del gusto de uno, que le sirve de satisfaccion: así se dice: *esó me es muy grato; me son gratas vuestras afectuosas demostraciones.* || ant. V. AGRADECIDO.

Gratonada, s. f. ant. Especie de guisado que se compone de pollos medio asados, tocino gordo, almendras, caldo de gallina, huevos frescos, especies finas (*léase especias finas*) y verduras. (Acad.)

Grattan, (Enrique) Biog. Célebre orador inglés, natural de Dublin. En 1775 entró en el parlamento de Irlanda, y se mostró acérrimo defensor de los católicos irlandeses. Murió en 1820.

Gratuidad, s. f. Accion gratuita; cualidad de lo gratuito.

Gratuitamente, adv. de mod. De gracia, sin interés ni justa obligacion por parte del que obra, ni un especial mérito ó derecho por la del que recibe. || Fras. fig. *Conceder gratuitamente una proposicion*; concederla ó pasar por ella sin considerarla probada ó enrobustecida con pruebas.

Gratuito, ta. adj. Que es de balde ó de gracia, que se hace sin interés ni obligacion.

Gratulacion, s. f. ant. V. CONGRATULACION.

Gratulado, part. pas. de Gratular.

Gratular, v. a. ant. V. CONGRATULAR, ó FELICITAR.

Gratularse, v. pron. V. CONGRATULARSE.

Gratulatorio, ria. adj. V. CONGRATULATORIO.

Gran, Biog. Apellido de dos escultores españoles del siglo XVIII.

Grandenz, Geog. C. de los Estados prusianos, con 3,800 hab. sit. al S. O. de Marienwerder.

Graus, Geog. V. con 585 vec. en la prov. de Huesca.

Grava, s. f. Arq. Especie de arenilla gruesa, que sirve para enarenar los caminos, las calles de los jardines etc.

Grava, (Santa María de) Geog. F. con 164 vec. en la prov. de Pontevedra.

Grávalos, Geog. V. con 222 vec. en la prov. de Logroño.

Gravalosa, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Barcelona.

Gravámen, s. m. Carga, impuesto ú obligacion que pesa sobre alguna finca ó que gravita sobre alguno.

Gravante, part. a. de Gravar.

Gravar, v. a. Cargar, cansar ó imponer gravámen, recargar de obligaciones etc. || v. n. V. GRAVITAR.

Gravarse, v. pron. Imponerse gravámen uno á sí mismo ó dos ó mas personas mutuamente.

Gravativo, va. adj. Que grava ó causa gravámen. || Patol. Que hace esperimentar una sensacion de peso sobre una parte cualquiera del organismo, como si esta parte estuviese comprimida por un cuerpo grave.

Grave, adj. Que pesa ó que tiene peso; como, *todos los cuerpos son graves*. || Fig. De entidad, de consideracion, de importancia; como, *enfermedad grave; asunto ó negocio grave; cuestion grave; delito grave* etc.=Circunspecto, majestuoso, serio, respetuoso, que habla ó se conduce con seriedad y circunspeccion.=Se aplica tambien al estilo, al tono, al discurso majestuoso.=Árduo, difícil.=ant. V. GRAVOSO. =De imponente aspecto.=Irón. Que afecta ú ostenta seriedad, que habla en tono ridículamente enfático, que aparenta circunspeccion y seriedad. || Mús. Se dice del sonido hueco, bajo y profundo. (Acad.) || Geog. C. de Holanda, con 2,000 hab., sit. al S. O. de Nimega. Fué tomada por el ejército español que mandaba el príncipe de Parma en el año de 1586.

Gravear, v. n. ant. V. GRAVITAR.

Gravedad, s. f. Fís. Cualidad que tienen los cuerpos de propender á dirigirse al centro de la tierra, cayendo hacia este siempre que se remueve el obstáculo que le intercepta el paso, cuyo fenómeno es considerado como el efecto de la atraccion. || Fig. Circunspeccion, seriedad; majestuosa modestia, continente respetuoso.=Entidad, importancia.=Enormidad, esceso.=Tono enfático, aspecto afectadamente imponente, ridículamente misterioso. || Pesadez. || Cualidad de lo grave.

Gravedo, s. f. Patol. V. CORIZA.

Gravedosa, sa. adj. ant. Ridículamente grave, afectadamente circunspecto.

Gravedumbre, s. f. ant. Aspereza, dificultad. (Acad.) || ant. Pesadez.

Gravelado, da. adj. Que solo se usa en química, en la locucion *cenizas gravaladas*, cuya denominacion se da á la mezcla de sub-carbonato potásico con sulfato potásico, sal comun, hierro y magnesia, sílice, alúmina y carbon que queda despues de las heces del vino; cuyos ingredientes, se reducen por la accion del fuego á granitos semejantes á la arena.

Gravelinas, Geog. C. de Francia, con 4,200 hab., sit. al O. de Dunkerque. Delante de esta plaza alcanzáron en julio de 1558 los españoles una famosa victoria contra los franceses.

Gravemente, adv. de mod. Con gravedad; de una manera grave.

Gravesande, Geog. C. de Holanda, con 750 hab.

Gravescer, v. a. ant. é inus. V. AGRAVAR.

Gravescido, da. part. pas. de Gravescer.

Gravesent, Geog. C. de Inglaterra, con 5,000 hab., sit. al S. E. de Londres.

Graveza, s. f. ant. V. GRAVEDAD y GRAVÁMEN. Hoy solo tiene algun uso en la poesía, como importancia ó grandeza de una cosa, y tambien como gravedad en el carácter.

Gravígrado, da. adj. Que anda lenta, pausada ó mesuradamente. || *Gravígrados*, s. m. pl. Zool. Seccion de mamíferos, que comprende los animales, cuyo andar es muy lento.

Gravímetro, s. m. Fís. Instrumento que sirve para medir el peso específico de los sólidos, y de los líquidos.= *de Nicholson*; gravímetro de mucho uso en los gabinetes de física, y que es así llamado del nombre de su inventor.

Gravina, Geog. C. del reino de Nápoles, con 8,700 hab. || Biog. *(Pedro)*, Poeta latino, natural de Palermo. Abrazó el estado eclesiástico, y fijó su residencia en Nápoles, donde tuvo por protector al célebre Gonzalo de Córdoba. Murió en 1527.=*(J. Vicente)*, Célebre jurisconsulto y literato, natural de Boggiano, cerca de Cosenza. Fundó en 1693 la célebre Academia de los Arcades en Roma, y murió en 1718.=*(Dominico de)*, Historiador del siglo XIV, natural de Gravina.=*(Cárlos, duque de)*, Teniente general de la armada española, natural de Nápoles. Sirvió en la armada contra los argelinos á las órdenes del famoso Barceló, se distinguió en la guerra contra la república francesa, y murió de una herida que recibió en el combate del Cabo de Trafalgar.

Gravinzon, s. m. Bot. Variedad de ciruelas que se cultivan en los alrededores de Amiens.

Gravísimamente, adv. de mod. sup. de *gravemente*.

Gravísimo, ma. adj. sup. de *grave*.

Gravitacion, s. f. La accion de gravitar, ó el inmediato resultado de la gravedad. || *universal*; fuerza de que se hallan dotados por la naturaleza todos los planetas, cuya magnitud está en razon directa de la masa de cada uno, y en virtud de la cual todos tienden hacia otro planeta mayor, el sol, sobre el que se precipitarian, á no existir otra fuerza que neutralizase los efectos de aquella; de cuyo equilibrio resulta el sistema planetario de Copérnico.

Gravitado, da. part. pas. de Gravitar.

Gravitar, v. n. Tener propension un cuerpo á caer sobre otro. || Fís. Ejercer su peso, hablándose de los cuerpos, en virtud de las leyes naturales de la gravedad. || Fig. Pesar, gravar, cargar, hacer peso una cosa sobre otra, ya física, ya moralmente hablando; como: *el peso enorme que gravitaba sobre sus hombros; esta pension gravita sobre tal finca; estos gastos, estos dispendios gravitan sobre mi bolsillo* etc.=Fras. *sobre alguno*; vivir á su costa.

Gravívolo, la. adj. Ornit. Epíteto que se aplica á las aves de vuelo pesado.

Gravoso, sa. adj. Que grava. || Fig. Oneroso, molesto, pesado, incómodo: que á veces se hace insufrible, insoportable ó intolerable. || Costoso. (Acad.)

Gruy, Geog. C. de Francia, con 6,535 hab. sit. al S. O. de Vesoul. || Biog. *(Tomás)* Poeta inglés del siglo XVIII, natural de Londres.

Grazalema, Geog. V. con 2,905 vec. en la prov. de Cádiz.

Grazanes, Geog. F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Grazanopell, Geog. L. con 6 vec. en la prov. de Huesca.

Graziani, Biog. *(Antonio María)* Escritor italiano del siglo XVI. Fué nombrado obispo de Amelia por Clemente VIII, y murió en 1611. Se le deben diferentes escritos históricos en latin, muy apreciados por la exactitud de los hechos y de la elegancia del estilo.=*(Gerónimo)* Poeta italiano del siglo XVII. Su poema «La conquista di Granata» le colocó en el número de los mejores poetas épicos de Italia.

Grazuado, da. part. pas. de Grazuar.

Grazuador, ra. adj. Que grozna. Dícese por lo regular de las aves que gráznan mucho, que siempre están graznando. || Germ. Hablador, parlanchin, charlatan, que revela un secreto.

Grazuar, v. n. Dar graznidos. || Germ. Descubrir ó revelar algun secreto. En esta accepcion, tiene uso *graznar*, ya como verbo activo, ya como neutro, ya tambien como recíproco.

Grazuido, s. m. Grito ronco, áspero, desabrido, penetrante, y desgarrador, nada grato, que dan algunas aves, como el cuervo, el grajo, el loro, la cotorra etc. y tambien el gallo y la gallina cuando los cógen. || El canto, ó la voz desigual, que disuena y ofende al oido, y que en cierto modo tiene alguna semejanza con la voz del ganso, que es tambien una de las aves graznadoras.

Grazzini, (Antonio) Biog. Poeta florentino del siglo XVI. Fué el fundador de la Academia «della Crusca.»

Greu, s. f. Mit. Nombre de cada una de tres divinidades subalternas, que tenían su culto en Grecia, llamadas así de una voz griega que significa *vieja*, por suponer que habían dado vuelta al mundo montadas en caballos blancos.

Greaves, (Juan) Biog. Orientalista inglés, del siglo XVII, natural de Colmore. Dejó escritos tratados sobre diferentes asuntos, poemas y observaciones hechas en Egipto, y en Turquía.

Greba, s. f. Ornit. Especie de aves del órden de las palmípedas, cuyo plumaje es de un color blanco argentado. Estas aves nádan perfectamente, pero ándan mal y vuélan peor. || Pieza de la armadura antigua. V. ESQUINELA. || Pluma del ave del mismo nombre.

Grebon, s. m. aum. de *greba*.

Greca, s. f. Arquit. Adorno que consiste unas veces en listas paralelas y separadas por igual espacio que su latitud; otras veces en una faja mas ó menos ancha, en forma de cadena continua repeticion de un mismo dibujo; otras, en líneas ó listas que van dando vueltas, y formando siempre ángulos rectos etc.

Grecano, na. s. y adj. inus. V. GRIEGO.

Grecia, Geog. Region de la Europa, limitada al E. por el Archipiélago, al S. por el mar de Creta, al O. por el mar Jónico, y al N. por la Turquía. Tiene 688,000 hab. y su gobierno es monárquico-constitucional. El príncipe Othon I, segundo hijo del rey de Baviera, es el monarca reinante. La religion de los griegos es el cristianismo; pero no reconócen al papa. La Grecia ofrece tres divisiones principales, la Livadia, la Morea y el Archipiélago; pero políticamente está dividida en diez nomas ó círculos, subdivididos en veintisiete eparquías ó distritos. Atenas es la cap. de todo el reino. || ANTIGUA. Region cuyos límites no han sido jamás determinados por los antiguos de una manera precisa. Estaba dividida en ocho partes: el Peloponeso, la Grecia propia ó Acaya, Epiro, Tesalia, Iliria, Macedonia, Tracia y las islas. La Grecia luchó largo tiempo contra el poder de los Persas, cuyo imperio arruinó, pero no pudo resistir al torrente de los romanos que la hicieron provincia de su imperio. Sufrió la misma suerte que el imperio de Oriente, y cayó en poder de los otomanos que la gobernáron hasta 1821, época en la cual se insurreccionó la Grecia y fué declarada independiente. || Biog. (Los SIETE SABIOS DE) Nombre dado á siete varones de la antigüedad, á quienes se atribuyó tanta sabiduría, que recibiéron este título como por escelencia. Los siete sabios fuéron: Thales Milesio, Solon, Chilon, Bias Prieneo, Pitaco Mitileneo, Cleóbulo Lindio, y Periandro Corintio.

Greciano, na. s. y adj. inus. V. GRIEGO.

Grecisco, ca. adj. V. GRIEGO. Hoy solo tiene uso para calificar el mixto incendiario, aun en el agua misma, que usában los griegos en los combates navales. V. FUEGO GRIEGO.

Grecismo, s. m. V. HELENISMO.

Grecizado, da. part. pas. de Grecizar.

Grecizador, ra. s. El que grecíza.

Grecizante, part. a. de Grecizar. Que grecíza. Se usa ya como sustantivo, ya como adjetivo.

Grecizar, v. n. Usar de grecismos ó helenismos; afectar el lenguaje y estilo griego. || v. a. Dar á una voz la forma griega, ó á una oracion el estilo propio de esta lengua.

Greco, Voz que entra invariable en la composicion de varias voces, especialmente de adjetivos aplicables á objetos pertenecientes ó comunes á la Grecia y á otras naciones, y así se dice: *greco-hispano, greco-latino greco-romano* etc. de todo aquello que participa del griego y del español, del griego y del latin, de los griegos y de los romanos etc. Se usa con mas generalidad tratándose de idiomas, voces ó escritos en que entra en gran parte el griego, de manera que un diccionario de griego y latin se llama *greco-latino*. Tambien se escribe sin el guion, *grecohispano, grecoromano*, (r fuerte) *grecolatino* etc. || s. y adj. V. GRIEGO.

Greda, s. f. Especie de arcilla, generalmente blanca, que sirve para quitar manchas de grasa, blanquear correas y para otros varios usos.

Gredal, adj. Geol. Que participa de la naturaleza de la greda, ó que contiene algo de esta. || s. m. *El* terreno abundante en greda.

Gredilla, Geog. L. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.=DE LA FOLERA. L. con 32 vec. en la misma prov. y dióc.

Gredos, Geog. Sierra de la prov. de Ávila, en los confines de la de Toledo y Cáceres.

Gredoso, sa. adj. Que contiene greda en abundancia ó que tiene alguna de las cualidades ó propiedades de dicha sustancia.

Greene, (**Eduardo**) Biog. Escritor inglés del siglo XVIII. Es autor de un gran número de obras.

Greenville, (**Ricardo**) Biog. Célebre navegante inglés del siglo XVI. Ofreció sus servicios á la reina Isabel en la guerra contra los españoles, y dió pruebas de valor en diversas ocasiones. Murió en 1591 de resultas de las heridas que recibió en un combate.

Greenwich, Geog. C. de Inglaterra, con 21,000 hab., sit. sobre el Támesis.

Greller, s. m. Oficio honorífico de la casa real de Borgoña. Tiene á su cuidado la cuenta y razon de todo el gasto, y hace de secretario en el bureo. (Acad).

Y luego no quiere la Academia que se adopte *neceser*, *debutar*, *quinqué* y otro millon de voces estranjeras, de allende los Pirineos; pero casi todas admitidas y aun necesarias en nuestro idioma!.....

Gregal, s. m. El viento que viene entre Levante y Tramontana, segun la division que de la rosa náutica se usa en el Mediterráneo. (Acad). || adj. Perteneciente á una misma ganadería, á un mismo rebaño, á una misma grey. || Epíteto que se aplica á los animales que ándan en manadas, en rebaños, en bandadas, etc. ó que suélen vivir reunidos en número mas ó menos considerable.

Gregalizar, v. n. Náut. Declinar hacia el nordeste, refiriéndose á la rosa náutica, especialmente en las costas del Mediterráneo.

Gregorio, ria. adj. V. Gregal, en su tercera acepcion. || Se aplica á las personas que viven reunidas ó se juntan sin distincion especial, formando un cuerpo ó corporacion; como, por ejemplo, los soldados rasos, los frailes de misa y olla etc.

Grege, s. f. ant. Fig. V. Grey.

Gregenturri, Geog. L. con 12 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Gregia, s. f. Bot. Especie de mirto.

Gregoras, (**Nicéforo**) Biog. Historiador griego del siglo XIV, natural de Heraclea. Dejó muchas obras de las cuales es la mas importante su «Historia de Constantinopla.»

Gregoriano, na. adj. Perteneciente á uno llamado Gregorio, ó instituido por él. || *Calendario gregoriano*; V. Calendario.

Gregorillo, s. m. Especie de lienzo con que las mujeres se cubrian el cuello, pechos y espaldas. La noticia dada de *gregorillo* es debida á la Academia, que, como viejecita, se pinta sola con respecto á los trajes antiguos de su sexo. || *illa*, *ito*, *ita*. dim. de *Gregorio*, ó de *Gregoria*.

Gregorio, Biog. Nombre de muchos santos y de algunos papas célebres.=Nacianceno, (San) Obispo de Sasima, en Capadocia. Nació en 329, cerca de Nacianceno, y murió á la edad de 60 años.=de Niza. Obispo de Niza por los años 360. Nació en 331 en la Capadocia. =de Tours. Historiador y obispo, natural de la Auvernia. Murió en 595. =I. el Grande, (San) Pontífice romano por los años 540. Murió en 604.=XIII. Célebre papa, sucesor de Pio V. Reformó el calendario, y murió en 1585.= Magisdros. Príncipe armenio, de la raza real de los Arsacidas de Persia. Dejó algunos escritos notables, y murió en 1058.

Gregorius, (**Publius**) Biog. Escritor italiano del siglo XV. Ha dejado versiones latinas de los siete últimos libros de Estrabon.

Gregory, Biog. (Juan) Médico escocés del siglo XVIII. Enseñó primero filosofía y después medicina en el colegio de Aberdeen, y murió en 1773.=(Jorge) Teólogo y literato irlandés, natural de Edernin. Murió en 1800.

Gregueria, s. f. Sorda confusion de voces que impide percibir clara y distintamente lo que se habla; ejemp. Si uno se colora á cierta distancia de una feria, se percibe un ruido formado por la multitud de voces articuladas á la vez por los concurrentes á aquella, sin distinguirse alguna claramente; y ese ruido ó confusion es lo que se llama *gre-quería*, cuya voz está formada por onomatoya.

Gregüescos, s. m. pl. ant. Especie de calzones muy anchos que se usában antiguamente.

Gregüescuillos, s. m. pl. dim. de *gregüescos*. || Especie de sobre-calzones, compuestos de franjas que bajában desde la cintura hasta la rodilla, en donde se sujetában con otra franja horizontal, que se llevaban antiguamente encima de los calzones de punto.

Greguizado, da. part. pas. de Greguizar.

Greguizar, v. n. Hablar imitando la lengua griega.

Greifswalde, Geog. C. de los Estados prusianos, con 9,000 hab., sit. al S. E. de Straisund.

Greja, Geog. L. con 13 vec. en la prov. de Gerona.

Grellas, (**S. Estéban de**) Geog. F. con 35 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gremial, adj. Perteneciente al gremio. || s. m. El individuo de un gremio ó corporacion. || Especie de paño cuadrado, con una cruz en medio, que pónen los obispos sobre las rodillas, en ciertas ceremonias cuando celébran de pontifical.

Gremio, s. m. En su sentido propio, significa el seno ó regazo, el lugar donde las madres acógen y acarician á sus hijos. Por eso se dice que estan en el gremio de la Iglesia católica, los fieles cristianos, que, unidos con sus legítimos pastores, tiénen una misma fe y obedécen á una misma cabeza visible. La Academia manifiesta que en este mismo sentido se dice en las universidades *claustro* y *gremio*: pero nosotros creemos que en este caso tiene esta palabra la acepcion siguiente. || Corporacion, reunion de personas que tiénen un mismo ejercicio ó profesion, aunadas con el objeto de sostenerla, mejorarla ó tratar de asuntos relativos á sus intereses, mediante ciertas ordenanzas ó estatutos. || Por est. Toda reunion de personas de un mismo estado, ó de una misma profesion. || V. Cofradía.

Grenacha, s. f. Especie de uva negra, muy comun en Francia. || Vino hecho con la uva del mismo nombre.

Greno, s. m. Esclavo negro.

Grenoble, Geog. C. de Francia, sit. al S. E. de Paris, con 22,149 vec.

Grenock, Geog. C. de Escocia, con 27.000 hab. sit. al N. O. de Glascon.

Grenuto, s. m. Ictiol. Cierto pez, cuya carne es muy sabrosa.

Greña, s. f. Cabellera revuelta y descompuesta. || Cada uno de los mechones de cabello desordenado. || Por est. Lo que está enredado, entrelejido ó entrelazado con otra cosa, de manera que es difícil ó imposible desenlazarlo. || prov. de And. La porcion de miés que se pone en la era para formar la parva y trillarla. (Acad.)=Primer follaje producido por el sarmiento.= Nombre del plantío de viñas en el segundo año de su plantacion. =Fras. fam. *Andar á la greña*; reñir tirándose de los cabellos.=*Tirarse de las greñas*; tirarse de los cabellos, tirarse de los pelos, mesarse. Dícese generalmente cuando una persona tiene un sentimiento, una incomodidad ó un disgusto que le conduce á semejantes estremos.

Greñudo, da. adj. Que tiene greñas.

Greñuela, s. f. prov. de And. Denominacion del conjunto de sarmientos con que se puede formar viña al año de plantados.

Gres, (**Santiago de**) Geog. F. con 36 vec. en la prov. de Pontevedra.

Gresca, s. f. Bulla, algazara, estrépito, clamoreo. || Riña, disputa, querella, reyerta, contienda. || Fras. *Haber gresca*; haber bulla ó motin; haber danza; andar la marimorena.

Gresible, adj. inus. Que marcha, ó que puede andar ó marchar.

Gresillon, s. m. Entom. Nombre vulgar del grillo.

Gresivandan, Geog. País de Francia, en el Alto Delfinado, que tenía por cap. á Grenoble.

Gresoripedo, da. adj. Ornit. Calificativo que se aplica á las aves, cuyos tres dedos anteriores, estando unidos, fórman una especie de planta del pié.

Gresset, (**Juan**) Biog. Escritor francés del siglo XVIII, miembro de la Academia francesa. Murió en 1777.

Greta, s. f. inus. V. Greda.

Greuze, (**Juan Bautista**) Biog. Distinguido pintor francés del siglo XVIII. Murió en 1805.

Greuge, s. m. ant. Queja de agravio hecho á las leyes ó fueros de Aragon. || La esposicion ó representacion en que los aragoneses se quejában de alguna infraccion de sus leyes ó fueros.

Greva, s. f. ant. V. Greba. || Mar. Nombre que suélen dar los marineros á la playa cuyo piso está formado de guijarros ó piedrecitas, á diferencia de la que lo tiene arenisco.

Greve, s. f. Geog. Nombre de una de las plazas de Paris, situada á las orillas del Sena, y que se hizo célebre por haberse ejecutado en ella desde bastante antiguo hasta 1830.

Grew, Biog. Sabio médico inglés, natural de Conventry. Ejerció la medicina en Londres, donde fué individuo del colegio de médicos y de la Sociedad real, y murió en 1711.

Grey, s. f. Rebaño de ganado menor. || La iglesia, ó sea, la congregacion de todos los fieles bajo sus legítimos pastores. || ant. República. || Porcion de personas coligadas ó liadas bajo una misma bandera, que profésan unas mismas opiniones, que pertenécen á un partido, pandilla, camada ó camarilla. || Biog. (Juana) Biznieta de Enrique VII, rey de Inglaterra. Esta jóven é interesante princesa fué colocada por la ambicion de su yerno el duque de Northumberland en el trono de Inglaterra, y á los 9 dias de reinado fué destronada por su hermana María que mandó decapitarla en 1554.

Grial, s. m. ant. é inus. Plato.

Griárgara, s. f. é inus. V. Gargara.

Griazuovatka, Geog. Colonia alemana de la Rusia europea, en el gobierno de Saratov.

Griazovetz, Geog. C. de la Rusia europea, en el gobierno de Valogda.

Gribado, da. part. pas. de Gribar.

Gribar, v. n. ant. Mar. V. Derivar.

Gricel y Sumagon, Geog. L. con 78 vec. en la prov. de Zaragoza;

Gricl, (**José**) Biog. Célebre escultor español del siglo XVIII. Fué nombrado director de la Academia de San Fernando, y murió en 1769.

Grida, s. f. ant. é inus. Grita, ó voz de alarma.

Gridado, da. part. pas. de Gridar.

Gridador, s. m. Germ. Pregonero.

Gridar, v. n. ant. é inus. V. Gritar. || Germ. Pregonar.

Grido, s. m. ant. é inus. V. Grito.

Griego, ga. s. La persona nacida en Grecia. || adj. Relativo á dicho país, ó propio de él. || s. m. Idioma ó lengua de los griegos. || Fras. *Hablar en griego*; hablar de materia superior á la inteligencia ó á las luces del que oye, ó hablar de un modo oscuro é ininteligible. || Hist. *Iglesia griega*. V. Iglesia.

Griesco ó Griesgo, s. m. ant. Encuentro, combate ó pelea. (Acad.) No tiene uso en el dia.

Grieta, s. f. Geol. Abertura angosta, mas ó menos larga y profunda que suele hacerse naturalmente en los terrenos abertales. || Toda abertura, hendidura, raja ó resquebrajadura, como las que forma la tierra en tiempo de gran sequedad, las que se observan en algunas peñas, en la masa del pan, en la madera etc. || Med. Raja, abertura, solucion seca de continuidad, que sobreviene por la impresion del frio ó de cualquier otra causa irritante, en los labios, en las manos, en los piés, y demás partes de la piel espuestas al contacto del aire. Tambien se suélen notar en los pezones, en el ano, en la vulva etc. || Com. Raja que se observa en algunos diamantes. || Pint. Hendiduras que suele formar el baño ó pintura de los cuadros. || Albeit. Especie de enfermedad que suele acometer á los caballos en las junturas de los piés cerca del casco, y consiste en unas aberturas por donde destilan un humor acre y mordicante.

Grietado, da. part. pas. de Grietarse. || adj. Blas. Que tiene grietas, ó que las remeda.

Grietarse, v. pron. Abrirse, henderse, romperse alguna cosa, ó su superficie, formando grietas.

Grieterica, illa, ita. s. f. dim. de *grieta*.

Grietica, illa, ita. s. f. dim. de *grieta*.

Grietoso, sa. adj. Que tiene grietas, ó que padece de ellas.

Grifa, s. f. Nombre de la letra bastarda ó cursiva.

Grifado, da. adj. Que tiene letra cursiva.

Grifalda, s. f. Especie de águila, propia de África.

Grifalto, s. m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre, que se usaba antiguamente. (Acad.)

Grifeo, s. m. Conquil. Especie de animal contenido en una concha bivalva, parecida en su forma á la de la ostra.

Grifita, s. f. Grifeo fósil.

Grifo, fa. adj. Epíteto que se aplica al carácter de letra que inventó Aldo Manucio, para desterrar la manera gótica. || s. m. Ornit. Especie de ave de rapiña, algo semejante al águila. || Nombre de un animal fabuloso que tiene cuatro alas y cuatro piés, la parte superior de águila y la inferior de leon. || Zool. Perro que tiene el pelo ó las lanas muy largos. || Mit. Emblema, hieroglífico de Osiris y del Sol entrando en el signo de Leon. || Hist. *Orden del grifo*; órden militar que tambien se llamó *del Lirio*. || pl. Los cabellos enredados ó enmarañados. (Acad.)

Grifon, s. m. aum. de *grifo*. || Especie de cañon de metal con su llave, para dar salida al agua de las fuentes. || Biog. Tercer hijo de Carlos Martel. Fué despojado de sus estados por Pepino y Carloman, sus hermanos, y encerrado en un monasterio. Murió en 753.

Grifónca, s. f. Entom. Especie de mariposa nocturna que abunda en los alrededores de Paris.

Gri-gri, s. m. Bot. Especie de planta que se cria en la Guyana y en el Brasil.

Grigallo, s. m. Ornit. Especie de ave, mayor que la perdiz, y muy parecida al francolin; tiene el pico negro, el cuerpo pardo negruzco, cuatro plumas negras en las alas, y las demás blancas por la base; las patas de color muy oscuro, y cuatro dedos en cada pié.

Grignan, Geog. C. de Francia, con 1,968 hab., sit. al S. O. de Montelimart.

Grigoriopol, Geog. C. de la Rusia europea, con 9,500 hab.

Griguy ó Gregoy, Geog. C. de la Juida, en la Guinea superior, con 8,000 hab.

Grija, s. f. ant. V. Guija.

Grijalva, Geog. V. con 70 vec. en la prov. y dióc de Burgos.=(S. Julian de) F. con 165 vec. en la prov. de la Coruña.=de Vidriales. L. con 36 vec. en la prov. de Zamora. || Biog. (Juan de) Célebre capitan y navegante español, natural de Cuéllar, en Castilla la Vieja. Fué comisionado por Velazquez para reconocer el Yucatan, y descubrió la isla de Cozumel y la mayor parte del territorio de Méjico. =(Fernando de) Navegante español. Descubrió la isla de Santo Tomás, y hizo dos espediciones á la California.

Grijos, Geog. (S. Juan de) F. con 88 vec. en la prov. de la Coruña.=(San

TA MARÍA DE) F. con 74 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=F. con 74 vec. en la prov. de la Coruña.=(S. PEDRO DE) F. con 80 vec. en la prov. de Orense.=DE ESTERNANDE, (SANTA MARÍA DE) F. con 16 vec. en la prov. de la Coruña.

Grijota, Geog. V. con 230 vec. en la prov. y dióc. de Palencia.

Gril, s. m. Ictiol. Especie de trucha asalmonada, que se encuentra en abundancia en muchos rios de Escocia.

Grilla, s. f. La hembra del grillo. || Fras. fam. *Esa es grilla*; esa es bola, esa no cuela: no creo eso.

Grillada, s. f. Porcion de grillos reunidos.

Grillado, da, adj. ant. Aherrojado, preso con grillos. || part. pas. de Grillarse.

Grillar, v. n. Cantar el grillo. || Imitar el canto del grillo. || v. a. ant. Poner á uno el grillo ó los grillos. Se dice *aherrojar*.

Grillarse, v. pron. V. ENTALLECER. || ant. Sujetarse con grillos.

Grillazo, s. m. aum. de *grillo*.

Grillera, s. f. El agujero ó cenevecilla donde se recoge el grillo. || Especie de jaulita en que los muchachos encierran los grillos. || La mujer del grillero, ó la que vende grillos.

Grillero, s. m. El encargado de poner ó quitar los grillos á los presos. || Vendedor de grillos. || Criadero de grillos, ó el paraje abundante de estos animalillos.

Grilletazo, s. m. aum. de *grillete*, || Golpe dado con un grillete, ó con una barra de grillos.

Grillete, s. m. Arco ó semicírculo de hierro con un agujero en cada uno de sus dos estremos, por donde, una vez ajustado aquel á la garganta del pié del preso á quien se pone, se mete un pasador del mismo metal que luego se acuña, sin que despues se pueda quitar sino á fuerza de martillo. || El sentenciado á servir sin sueldo alguno á bordo de los buques de guerra. || Mar. *de vela*; V. GARRUCHO, en su segunda acepcion de marina.

Grilliforme, adj. Zool. De la forma ó figura de un grillo. || Entom. *grilliformes*, s. m. pl. V. GRILLOIDES.

Grillito, s. m. dim. de *grillo*.

Grillo, s. m. Entom. Especie de insecto del órden de los ortópteros, familia de las langostas. Tiene de ocho á doce líneas de largo, dos antenas largas, el color negro ó pardusco, escepto las alas menores, que son por lo comun de un castaño claro, y en cada pié se distinguen dos apéndices que le sirven de uñas. Su nombre está formado por onomatopeya, de su canto estridoro, el cual se imita algo pronunciando con alguna rapidez *gril gril gril*, ó *gri gri gri*. Suele cantar en las noches serenas y en los dias que hace sol. Se cria en el campo y en algunas casas en cuyas paredes hay agujeros. || El tallo tierno que echan las semillas cuando empiezan á entallecer, sea estando en la tierra, sea en cualquier paraje húmedo, como sucede con las cebollas, los ajos, las patatas etc. || pl. Especie de grillete doble, con dos semicírculos de hierro, en vez de uno, cuyas cuatro estremidades se atraviesan por un pasador ó barra del mismo metal, por el estilo que en el simple grillete. Cada arco se ajusta á la garganta de la pierna correspondiente del infeliz preso, quedando ambas sujetas en términos que la víctima de esta prueba de la ilustracion del siglo, solo puede andar á saltos muy cortos, ó describiendo partes de círculo con las piernas, alternando la una con la otra. || pl. Fig. Cualquier cosa embarazosa que impide ó dificulta el movimiento. || Fras. fam. *Andar á grillos*; perder el tiempo en cosas ó asuntos inútiles, ó de poca importancia.

Grilloide, adj. V. GRILLIFORME.=*Grilloides*, s. m. pl. Familia de insectos ortópteros, á la cual sirve de tipo el grillo.

Grilloideo, dea, V. GRILLOIDE.

Grillon, s. m. V. GRILLAZO. || pl. aum. de *grillos*.

Grillotear, v. a. Cantar el grillo muy bajo y con repetidos intérvalos. || V. GRILLAR, en su segunda acepcion.

Grilloteo, s. m. La accion de grillotear.

Grima, s. f. Mam. Especie de antílope mas pequeño que este, y aun que la cabra. Sus cuernos son cortos y rectos, siendo de advertir que, al parecer, solo los tiene el macho. Es indígena de África. || Desazon, estremecimiento que causa alguna cosa. (Acad.) Aunque tal cual está la oracion, aparece *estremecimiento* como el sugeto, nos atrevemos á asegurar que lo que la Academia ha querido decir es «*estremecimiento causado por alguna cosa.*» || Terror, miedo glacial, espanto; en cuya acepcion se toman las frases, *dar*, *meter*, *causar grima*; aunque tambien se usan, y con mas frecuencia, en el sentido de dar ó causar ira, rabia, enojo, fastidio, desazon, sobre todo, cuando se ve una cosa repugnante, desagradable, odiosa.

Grimaldi, Biog. Ilustre y antigua familia de Génova, una de las cuatro primeras casas nobles de esta ciudad. Ha producido algunos hombres distinguidos.

Grimaldo, Geog. V. con 12 vec. en la prov. de Cáceres. || Biog. GUTIERREZ DE SOLORZANO (JOSÉ DE) Ministro de Felipe V. Desempeñó elevados cargos con celo y desinterés, y tuvo una parte muy notable en los acontecimientos de aquella época. Murió en 1733.

Grimazo, s. m. aum. de *grima*. || Fam. Terror pánico, miedo cerval de aquellos que aflojan los muelles y dan que hacer á las labanderas: en cuyo sentido se dice: *al buen hombre le entró un grimazo que se chupaba los dedos*. || Bel. Art. Cierto género de postura estraordinaria de perfil y escorzados.

Grimaldia, s. f. Bot. Especie de plantade Italia.

Grimia, s. f. Bot. Especie de musgo.

Grimm, (**Federico, baron de**) Biog. Celebre crítico, natural de Ratisbona. Vivió mucho tiempo en Paris, y contrajo amistad con los filósofos y literatos de la época, principalmente con J. J. Rousseau. Murió en 1807.

Grimoaldo, Biog. I. Príncipe de Benevento. Sucedió á su padre Arigio en 788, y murió en 806.=II. Sucesor del precedente. Murió asesinado en 818.=Hijo de Pepino el Viejo. Sucedió á su padre en el cargo de mayordomo del palacio del rey de Austrasia, el año 639.

Grimo, s. m. Mam. V. GRIMA.

Grimoideo, dea, adj. Bot. Parecido ó perteneciente á la grimia.

Grimorio, s. m. Libro de magia que se usaba antiguamente, como un formulario de hechicerías para invocar á los muertos y á los espíritus.

Grimpola, s. f. Mar. Gallardete muy corto que se iza en el tope mayor y sirve para señalar la direccion del viento. || Insignia militar de paño triangular, que se usaba antiguamente, y que los caballeros solian llevar al campo cuando tenian que batirse. Tambien se ponia sobre sus sepulturas.

Grimpolon, s. m. Mar. Grímpola grande que, colocada en un tope ó en un penol, sirve de señal en las escuadras y divisiones.

Grinalda, s. f. Mar. V. GUIRNALDA.

Grinalde, s. f. Proyectil de guerra, que se usó antiguamente en lugar de las granadas.

Grindelia, s. f. Bot. Género de plantas solidagíneas, que sirve de tipo á un grupo que por esta razon lleva el nombre de *grindeliáceas*.

Grindeliáceo, cea, adj. Bot. Perteneriente ó semejante á la grindelia.=*Grindeliáceas*, s. f. pl. Grupo de plantas solidagíneas muy semejantes á la grindelia, de la cual toman el nombre.

Grindélico, lea, V. GRINDELIÁCEO.

Grinea, s. f. Mit. Amazona muy bella que fué sorprendida y violada por Apolo.

Grineo, s. m. Mit. Sobrenombre de Apolo como violador de Grinea.

Gringo, Voz usada familiarmente en esta frase popular: *Hablar en gringo*, en vez de *hablar en griego*, en un lenguaje ininteligible, oscuro, etc. que no se entiende.

Griñano, s. m. Individuo de una antigua secta religiosa, establecida en el Delfinado. || *na*, adj. Perteneciente á la secta arriba mencionada.

Griñon, s. m. La toca que usan las monjas y las beatas, que, además de cubrirles la cabeza, les rodea la cara. || Fruta muy sabrosa y colorada por fuera, producida por el injerto del melocoton en el albaricoque. || Geog. V. con 82 vec. en la prov. de Madrid.

Grions baills de orri, Geog. L. con 13 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Gripia, s. f. ant. Mar. V. ORINQUE.

Gripo, s. m. ant. Cierta especie de bajel para trasportar géneros. (Acad.)

Griporneo, s. m. Elmint. Especie de gusano que vive en los intestinos.

Griposis, s. f. Anat. Curvatura anormal de las uñas.

Gris, adj. Epíteto que se da al color que resulta de la mezcla del blanco con el azul, ó el negro, y aun con el pardo, pero hecha de modo que, mirado de cerca el objeto, se distinga perfectamente cual es la parte blanca, cual la azul, cual la negra y cual la parda, aunque á cierta distancia no se distinga mas que un solo color diferente de los dos ó tres que estan mezclados. La Academia confunde el *color gris* con el *pardo*, puesto que de *gris* dice: «adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla de blanco y negro ó azul.» y he aquí la esplicacion que da de *pardo*: «adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla del blanco y negro.» Es verdad que el color pardo resulta de esta mezcla; pero es una mezcla tan perfecta, que, por mas que uno se acerque al objeto que la tiene, nunca se distinguirá aisladamente la parte blanca de la negra, ni esta de aquella, sinó que siempre se ve un color mas ó menos castaño perfectamente ligado; al paso que no sucede así en el *gris*. Cójase si *no un* pedazo de paño gris, cuya mezcla sea toda de pelo blanco y pelo negro, y otro pedazo de paño pardo; quítese uno ó mas pelos á este, y todos serán pardos, sin que ni uno solo haya puramente blanco ni puramente negro: hágase la misma operacion con el paño gris, y cada pelo que se saque será completamente blanco, ó absolutamente negro, porque la mezcla no está en el mismo pelo, sinó en el tejido ó el hilado, y lo mismo sucederá en el gris que resulte de la mezcla de otros colores con el blanco. Todo esto prueba que la Academia ni aun sabe distinguir de colores. || Se aplica tambien al objeto que tenga la mezcla espresada en la precedente acepcion: en cuyo sentido se dice: paño gris, pantalon gris, pájaro ó ave gris etc. || Por est. V. PARDESCO. || s. m. El mismo color arriba espresado. v. g. *La Academia confunde el gris con el pardo*. || Zool. V. CHINCHILLA.=Especie de comadreja ó marta de color pardo, de cuya piel se hacen forros para vestidos. (Acad.) || Fam. Frio ó tiempo frio: así se dice: *¡vaya un gris! hay ó corre un gris, que hace sudar la punta de la nariz*, etc.

Grisa, s. f. ant. V. CHINCHILLA.

Grisalbino, s. m. Zool. Ornit. Especie de ave de la Virginia.

Grisaleña, Geog. V. con 109 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Grisalla, s. f. Nombre que los pintores modernos dan á una especie de pintura oscura muy propia para imitar el bajo relieve. Es voz nuevamente importada del francés. || Entom. Especie de mariposa nocturna.

Grisecicolo, la, adj. Zool. Que tiene el cuello pardusco.

Grisen, Geog. L. con 72 vec. en la prov y dióc. de Zaragoza.

Grineo, nea, adj. ant. V. GRIS, como adjetivo.

Griseta, s. f. Cierto tejido de seda con flores menudas ó con otro dibujo análogo. || Voz que se encuentra á menudo en varias obras traducidas del francés, en cuyo idioma se dice, *griseta*, y cuya aplicacion es varia en los diversos puntos de Francia. Por lo general se aplica indistintamente á todas las jóvenes de la clase popular, hijas comunmente de artesanos, y dedicadas á la costura, para ganar su sustento, y á veces el de sus padres. En las poblaciones muy numerosas, como Paris, donde la moralidad no es la moneda mas corriente, tiene la voz *griseta* mas lata significacion. Además de tomarse en la acepcion ya espresada, se aplica tambien á cierta clase de jóvenes, casi todas costureras, algun tanto coquetillas que, sin ser prostitutas y aun estando muy lejos de serlo, no gózan en la generalidad de una acrisolada reputacion, aunque considerada cada una en particular sea un tipo de virtud. Si no fuese por el temor de ofender la delicada susceptibilidad de nuestras graciosísimas costurcritas, rebiteadoras, costureras, aprendizas de modistas, etc. podriamos establecer una comparacion que aclarase algun tanto la idea que queremos emitir; pues nadie ignora el concepto que de esta virtuosa clase tiénen injustamente formado los hombres inmorales é imbéciles, que corre parejas con el en que se tiene en Paris á las griseias. || Bot. Especie de agarico. || Entom. Especie de mariposa.

Grisino, s. m. Ornit. Especie de pájaros, muy comunes en los alrededores de Cayena, en América.

Grislea, s. f. Bot. Género de plantas, que se crían en la América y en la China.

Grisol, s. m. inus. V. CRISÓLITO.

Grisón, na, s. El natural de cierto país de los Alpes, situado en las fronteras del Rhin, y perteneciente á la Suiza. || adj. Propio del espresado país, ó relativo á él. || Geog. (PAÍS DE LOS) Canton de la Suiza, sit. en la parte mas Oriental. Tiene 88,600 hab. Este país está todo cubierto de montañas.

Grisoneta, s. f. Entom. Especie de mariposa nocturna.

Grisú, s. m. Quím. Nombre con que algunos suelen designar el hidrógeno bicarbonado.

Grisuela, Geog. L. con 58 vec. en la prov. de Zamora.=DEL PÁRAMO, V. con 40 vec. en la prov. de Leon.

Grita, s. f. Clamoreo, gritería, confusion de varias voces altas y desentonadas. || Hist. Algarada, voces que daban antiguamente los soldados al romper un ataque, con el objeto de asustar al enemigo, tales como *cierra España*, *Santiago y á ellos*, etc. || Algazara, vocería, estrépito causado por muchas personas reunidas cuando aplauden, ó cuando vituperan: con bravos, vítores y palmadas, ó con silbos, fuera y chicheos. || Cetr. La voz ó grito con que los cazadores animan y escitan al azor cuando sale la perdiz. || ó *grita foral*; especie de bando, citacion ó llamamiento que se hacia en Aragon, designando el tiempo del proceso y su inventario á fin de que acudiese la persona que tuviese que alegar en derecho. || Fras. *Dar grita*; insultar muchas personas á otra con gritos y voces de oprobio; correría, zumbaría, mofarse de ella con gritos desaforados, como cuando los muchachos córren por las calles tras de un loco ó de un patan, silvándolo y escarneciéndolo.=*Armar grita*; armar vocería ó alboroto, causar estrépito y confusion de voces.

Gritadero, ra, s. ant. é inus. V. GRITADOR.

Gritado, da, part. pas. de Gritar.

Gritador, ra, s. Persona que grita.

Gritar, v. n. Dar gritos. || Por anal. Hablar recio, ó levantar la voz mas de lo acostumbrado.

Gritazo, s. m. aum. de *grito*.

Griteria, s. f. Ruido desentonado

por varias personas que gritan á la vez.

Grillillo, s. m. dim. de *grito*.

Grito, s. m. Sonido inarticulado, vivo, fuerte, penetrante é instantáneo, producido por una persona. || Por esten. La voz, ó la espresion breve, rápida y sumamente esforzada ó elevada de tono. || Germ. Trigo. || Loc. adv. *A gritos*: á voces, elevando demasiado la voz; desentonando cuanto se habla recio. || *A grito herido*: V. A VOZ EN GRITO, en la primera de estas dos palabras. || Fras. *Alzar ó levantar el grito*: alzar ó levantar la voz con descompostura y orgullo; replicar con altanería á una persona respetable.=*Dar, alzar ó levantar el grito*: dar la voz de alarma; empezar una bulla, gresca ó motin; estallar ó empezar una revolucion, un pronunciamiento. Dícese aludiendo, sin duda, á los vivas ó gritos con que, en semejantes casos, se proclaman principios ó personas.=*Asparse á gritos*: desgañitarse; fatigarse ó ponerse ronco de gritar. Se usa, por lo general, para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas de edad, para llamar á otra.=fam. *Poner el grito en las nubes, ó en el cielo*: clamar en voz alta contra alguna cosa; quejarse acerbamente de algun dolor ó pena vehemente, que aflige ó atormenta el ánimo ó el cuerpo.=*A buen bocado buen grito*: V. en BOCADO, esta misma frase.

Gritón, na. s. y adj. Que grita mucho.

Griti, (**Andrés**) Biog. General y dux de la república de Venecia. Hizo eminentes servicios á su patria en las guerras que tuvo que sostener, desde 1508 hasta 1513, contra el imperio y la Francia, y murió en 1535.

Grivar, v. n. ant. Mar. V. DERIVAR.

Grivelino, s. m. Ornit. Especie de pájaros del órden de los silvanos, familia de los granívoros, que tienen el pico grueso y corto.

Gro, s. m. Com. Especie de tela de seda, muy semejante al tafetan, aunque de mas cuerpo. Llámase tambien *grodetur ó grodetours* por fabricarse en esta ciudad de Nápoles; nombre que se da á una especie de gro que viene de aquel reino.

Groais ó Groix, Geog. Isla de Francia, cerca del departamento de Morbihan, con 2,000 hab.

Grobogan, Geog. Territorio de la isla de Java, que forma con el de Jepan una prov. holandesa. Tiene 66,300 hab.

Grocin, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Groelo, (**Hugo de Groot**) Biog. Célebre literato irlandés, natural de Delft. Manejó con igual éxito los géneros mas opuestos, pero se distinguió mas como publicista. Nació en 1583, y murió en 1646.

Grodetur, s. m. Com. V. GRO.

Grodno, Geog. Gobierno de la Rusia europea, que antiguamente formaba parte de la Lituania. Tiene 585,000 hab.=C. de la Rusia europea, cap. del gobierno del mismo nombre, con 9,000 hab.

Groelandés, sa. s. Natural de Groelandia. || Propio del país llamado Groelandia, ó referente á él.

Groeninga, Geog. V. GRONINGA.

Groenland, Geog. Vasta region de la América septentrional, sit. entre el mar de Baffin y el Océano septentrional. Los daneses han formado sobre sus costas un establecimiento para la pesca de la ballena. Tiene 21,000 hab.

Groera, s. f. Mar. Agujero ó abertura de cualquier figura, hecha en un tablon ó pieza de construccion para el paso de algun cabo.=V. IMBORNAL, en su segunda acepcion de marina. || *del timon*; *la* escopleadura en que engasta la caña.

Grofa, *s. f.* Germ. Prostituta ó mujer pública.

Grólos, (**Santa Cruz de**) Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Groma, s. f. Hist. ant. Cierta pértiga de unos siete piés de largo, que usában los romanos para medir la estension lineal y superficial de un campo, al distribuirse las tiendas.

Gromático, ca. adj. Perteneciente á la groma. || s. m. Apeador entre los romanos, especie de agrimensor, que deslindaba el terreno, valiéndose de la groma.

Gromecico, illo ito. s. m. dim. de *gromo*.

Gromenara, s. f. Especie de saludo usado por los japoneses, que consiste en tocar tres veces con la frente en el suelo.

Gromo, s. m. Bot. V. ABOLLON. Por anal. se da este nombre á todo lo que está formado á manera de cogollo, ó tiene su figura.

Grom ó Gromo, s. m. Palabra de origen inglés, aunque usado en francés y en español, que equivale á paje, ayuda de cámara, criado escudero, especie de lacayo ecuestre ó pedestre, generalmente al servicio de un amo jóven, de un señorito. || Geog. (S. MARTIN DE) F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Orense.=(SANTA CRUZ DE) F. con 140 vec. en la misma prov. y dióc.

Grónola, s. f. anl. é inus. V. GÓNDOLA.

Gronfena, s. f. Bot. Especie de planta antiemética.

Groninga, Geog. Prov. del reino de Holanda, sit. en los confines de Hannover. Tiene 143,000 hab.=C. de Holanda, cap. de la prov. del mismo nombre, sit. al N. E. de Amsterdan, con 24,000 hab.

Groningen, Geog. C. de los Estados prusianos, en la prov. de Sajonia, con 2,138 hab.

Grono, s. m. Bot. Especie de arbusto, indígena de la Cochinchina.

Gronora, s. f. Bot. Especie de planta de la América meridional.

Gronova, s. f. V. GRONORA.

Gronovio, (**J. Federico**) Biog. Célebre crítico y humanista del siglo XVII, natural de Hamburgo. Publicó un gran número de ediciones muy estimadas de los autores griegos y latinos. Su hijo, que nació en 1645 y murió en 1716, se distinguió en el mismo género que su padre.

Groote-cyland, Geog. Isla sit. sobre la costa septentrional de la Nueva Holanda, en el golfo de Carpentaria.

Gropos, s. m. pl. V. CENDALES.

Gros, s. m. Nombre de cierta moneda de robre antigua y de poco valor. Hoy es muy corriente en algunos estados de la confederacion germánica, y pesa una ochava ó dracma, ó sea 1|128 de libra. || *En gros.* mod. adv. ant. Por mayor. (Acad.) Esto se llama hablar francés en castellano, en el primero de cuyos idiomas se dice *en gros*: por mayor, por junto, en grande. || Biog. (ANTONIO, BARON) Distinguido pintor francés, discípulo de David. Nació en 1771, y murió en 1835.

Grosa, s. f. ant. é inus. Gruesa, en las catedrales.

Grosca, s. f. Erpet. Especie de serpiente muy venenosa.

Grosedad, s. f. ant. é inus. V. GRASURA. = Grueso ó espesor de un cuerpo.= Abundancia, fertilidad, fecundidad.=V. GROSERÍA.

Groselia, s. f. Bot. Fruto del groselero. || Bebida hecha del fruto así llamado.

Groselariado, da. adj. Bot. Parecido á la grosella, ó al árbol que la produce.=*Grosellariadas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género groselero.

Groselero, s. m. Bot. Género de arbustos, muy comunes en todos los países de Europa; muy ramosos, de unos cuatro piés de alto, con hojas acorazonadas, partidas en cinco tiras mas ó menos profundas, festonadas con dientecillos; las flores amarillas verdosas y en racimitos; el fruto unas uvitas ó bayas globosas, de color encarnado muy hermoso, jugosas, de sabor agridulce pero muy grato, cuyo jugo es medicinal, y que se usan para bebidas y para jalea. Hay groselleros cuyas bayas son de color verde.

Groselica, lla. s. f. dim. de *grosella*.

Groseramente, adv. de mod. Con grosería, de un modo grosero.

Grosería, s. f. Tosquedad, rudeza, cualidad de lo que es basto ó burdo; que no está trabajado con finura, con delicadeza etc., hablándose de artefactos. || Fig. Rusticidad, murbanidad, brusquedad, descortesía en las personas, en sus dichos, hechos, modales etc. || La accion descortés, impolítica ú obscena. || Ignorancia, estupidez, imbecilidad.

Grosero, ra. adj. Tosco, burdo, basto, por oposicion á fino y delicado; que no está trabajado con finura ó delicadeza; que no está pulimentado, terso, etc. || Fig. Incivil, descortés, impolítico, desatento, sin educacion; falto de urbanidad. Dícese de las personas, de sus costumbres, de sus hábitos, de sus palabras, de sus acciones, de sus modales ó maneras etc.=Ignorante, craso, ciego; hablando de errores, de preocupaciones, de mentiras, de creencias supersticiosas, de todo lo que supone ignorancia, tontería, sinrazon ó imbecilidad.=Estúpido, mentecato, indiferente á todo, sin respeto á cosa alguna, sin consideracion á nada. En todas las acepciones se suele usar como sustantivo, si se refiere á personas.

Grosez, s. f. ant. é inus. V. GROSURA.

Groseza, s. f. ant. é inus. Grueso, corpulencia ó abultamiento de alguna cosa.=V. GROSERÍA.=Espesura formada por la aglomeracion de humores.

Grosicle, s. f. ant. V. GROSURA, y GROSOR.

Grosidad, s. f. ant. é inus. V. GROSURA.

Grosiento, ta. adj. ant. é inus. V. GRASIENTO.

Grosificacion, s. f. Bot. La accion ó el efecto de grosificarse.

Grosificado, da. part. pas. de Grosificarse.

Grosificarse, r. prón. Bot. Acrecentarse los frutos; tomar incrementos; adquirir mayor ensanche, mayor volúmen ó tamaño.

Grosimano, na. adj. Zool. De manos gruesas ó abultadas.

Grosipede, adj. V. GROSÍPEDO.

Grosipedo, da. adj. Zool. Que tiene los piés grandes, gruesos ó voluminosos.

Grosísimo, ma. adj. sup. irr. de *grueso*.

Groso, adj. m. Que se aplicaba al tabaco de polvo que está mal molido, para distinguirlo del mas fino ó puesto en polvo sutilísimo.

Grosor, s. m. Espesor, grueso ó densidad de un cuerpo. || ant. Crasitud.

Grossetto, Geog. C. del gran ducado de Toscana, con 2,300 hab.

Grosularina, s. f. Quím. Especie de gelatina vejetal que se estrae de los frutos ácidos, y especialmente de la grosella.

Grosulario, s. m. Miner. Especie de mineral del género granate.

Grosulina, s. f. V. GROSULARINA.

Grosura, s. f. V. GRASURA. || La sustancia crasa ó manteçosa, ó jugo untuoso y espeso. (Acad.) || Las estremidades ó intestinos de los animales; como cabeza, piés, manos y asadura. (Idem.)

Grotaglia, Geog. C. del reino de Nápoles, con 6,000 hab. sit. al N. O. de Tarento.

Grotescamente, adv. de mod. De una manera grotesca.

Grotesco, ca. adj. fam. Estravagante, raro, singular, chocante y de mal gusto; hablándose de cosas ridículas, acciones estrambóticas, dichos caprichosos etc. Raro, estravagante, estrafalario, á la pata la llana; tratándose de personas. || Pint. V. GROTESCO.

Grotongos, s. m. pl. Geog. Pueblo bárbaro de la familia de los ostrogodos. Invadió el imperio en tiempo de Teodosio el Grande.

Grou. (S. Mamed) Geog. Ald. con 180 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Grovas, (Santa María de) Geog. F. con 24 vec. en la prov. de la Coruña.

Grove, Geog. (S. MARTIN DE) F. con 368 vec. en la prov. de Pontevedra.=(S. VICENTE DEL) F. con 73 vec. en la misma prov.

Grua, s. f. Mecán. Especie de máquina que sirve para elevar toda clase de pesos. || Náut. V. MUÑONERAS.=V. GALIBO, en su segunda y tercera acepciones de marina.=*Labrar á la grua*: labrar una pieza de maderos segun la figura que debe tener y determina la plantilla, hecha previamente al intento. || ant. Mil. Nombre de una especie de máquina que servia para el ataque de las plazas.=Grulla.

Gruado, da. part. pas. de Gruar.

Gruador, ra. s. ant. Augurador ó agorero.

Gruar, v. a. Mar. V. GALIBAR, en su primera acepcion.=Señalar las piezas para labrarlas segun la figura de las plantillas.

Grubenarismo, s. m. Sect. rel. Sistema seguido por algunos protestantes, en el cual se admite la comunidad de las mujeres.

Grubenario, ria. s. Sect. rel. Prosélito del grubenarismo. || adj. Relativo al sistema de los grubenarios; propio de él.

Grubenhagen, (Principado de) Geog. Antiguo estado del imperio en el círculo de Baja Sajonia. Tiene 63,000 hab. y su cap. es Gimbeck. Forma parte en la actualidad del gobierno de Hildesheim.

Grubia, s. f. Bot. Especie de arbusto del Cabo de Buena-Esperanza.

Gruero, ra. adj. Epíteto dado á las aves de rapiña que tienen una particular inclinacion á echarse á las grullas. || s. f. V. GRUERA.

Gruesamente, adv. de cant. De una manera gruesa || En grueso.

Grueso, sa. adj. Corpulento, de mas circunferencia, espesor ó anchura que la correspondiente á su longitud, ó que la que tienen la mayor parte de los objetos de su mismo género; en cuyo sentido se dice: *palo grueso, caña gruesa, cañon grueso, hombre grueso* etc. por contraposicion á *palo delgado, caña delgada, cañon delgado, hombre delgado* etc. || Voluminoso, abultado. || Fig. Basto, ordinario.= Obtuso, de poca comprension, de poca penetracion, especialmente refiriéndose al entendimiento. || ant. Claro, facil de entender. (Acad.) Fuerte, duro y pesado. (Id.) || s. m. La mayor ó menor corpulencia ó espesor de un cuerpo cualquiera. || Voz gruesa, voz de bajo ó análoga á ella. || El mayor número de individuos que compónen un todo, especialmente tratándose de fuerza armada; y así se dice: *el grueso del ejército, de la faccion* etc. || s. m. Arq. La materia mas trabada que hay en las letrinas debajo de las aguas. || Mar. *Grueso á la linea*; el grueso de una pieza cualquiera.=*á la grua*: lo que una pieza cualquiera tiene de ancho. || Loc. adv. *En grueso*. V. POR MAYOR. =*Por grueso ó al grueso*. V. POR MAYOR.

Grúidas, s. f. pl. V. GRUSÁCEAS.

Gruir, v. n. Gritar las grullas. (Acad.)

Grujidor, s. m. Instrumento que usan los vidrieros para cuadrar y ajustar los vidrios en los plomos, y con especialidad para quitarles las esquinas y desigualdades que puédan tener en los bordes. Es una especie de barreta de hierro, cuadrada, de un jeme de largo, con una muesca en cada estremidad.

Grulla, s. f. Ornit. Especie de ave de paso, del órden de las zancudas, de pico largo, recto y agudo, sin pluma en la cabeza, la frente cubierta de vello ó de lanilla negra, el cuerpo ceniciento, y negras las plumas mayo-

res de las alas. Cuando está en tierra suele mantenerse en un pié. || Mil. Cierta máquina de guerra que se usaba antiguamente. || Astr. Una de las constelaciones del hemisferio austral. || Máquina usada para levantar pesos de consideracion, como piedras y otras cosas por el estilo. || pl. Germ. Las calzas de polaina. (Acad.) || *Grulla trasera pasa á la delantera*; ref. que enseña que no con la precipitacion y celeridad se llega mas pronto al fin. (Acad.)

Grullada, s. f. Vandada de grullas. || La comitiva ó comparsa de alguaciles, corchetes ó esbirros que suélen acompañar á las autoridades civiles cuando hácen rondas nocturnas. || Fam. La cuadrilla de gente que anda junta.

Grullero, ra: s. El que vende grullas. || adj. Epiteto que se da al halcon acostumbrado á la caza de grullas. || *Señor grullero*; el que tenia ciertos privilegios sobre los montes, maderas y caza, pertenecientes á sus vasallos.

Grulleros, Geog. L. con 53 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Grullo, s. m. Germ. Alguacil, corchete, esbirro.

Grullos, (Santa María de) Geog. F. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Grumberg, Geog. C. del gran ducado de Hesse-Darmstad, con 12,000 hab., sit. al E. de Giessen.

Grumete, s. m. Marinero muy subalterno ó de la clase inferior en un buque de guerra.

Grumetillo, s. m. dim. de *grumete*.

Grumillo, ito. s. m. dim. de *grumo*.

Grumo, s. m. Porcion coagulada de un líquido, como de sangre, de leche etc. Se usa mas cuajaron, especialmente tratándose de aquella, y aun en medicina se prefiere coágulo. || Lo que está apiñado, y apretado entre sí; como *grumo de uvas*. (Acad.) || La yema ó el cogollo que échan algunas plantas, especialmente los árboles, cuyas hojas se renuévan en la primavera. || La estremidad del ala de las aves. || *Grumos de oro llama el escarabajo á sus hijos*; refr. que se usa para manifestar que el cariño ó amor que se tiene á una persona, especialmente á los hijos, impide que se conózcan sus defectos. || Geog. C. del reino de Nápoles, con 3,300 hab.

Grumoso, sa. adj. Lleno de grumos. || Parecido á un grumo de un árbol, ó que presenta el aspecto de un grumo. || Coagulado, cuajado, condensado como un cuajaron ó como un coágulo.

Grunstadt, Geog. C. de Baviera, en el círculo del Rhin, con 2,100 hab.

Gruñente, s. m. Germ. El puerco.

Gruñido, part. pas. de Gruñir. || s. m. Especie de quejido propio del cerdo que siente algun mal ó apetece alguna cosa. Se diferencia del ronquido en que este es grueso, al par que el gruñido es mas fino y penetrante; además de que el cerdo suele roncar cuando está á su gusto, como tendido, zangolfado en la bellota etc.

Gruñidor, ra, adj. Que gruñe ó tiene la costumbre de gruñir. || Descontentadizo. Puede usarse como sustantivo. || s. Germ. El ladron que hurta puercos.

Gruñidura, s. f. V. Gruñimiento.

Gruñimiento, s. m. La accion de gruñir ó el conjunto de gruñidos.

Gruñir, v. n. Dar gruñidos el puerco. || Fig. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecucion de alguna cosa, ó por la privacion de lo que se desea, murmurando entre dientes, hablando ó quejándose por lo bajo.

Grupa, s. f. La parte posterior del caballo á donde no alcanza ya la silla, y la superior de las ancas.

Grupada, s. f. Aguacero fuerte acompañado de mucho viento. || Mar. V. Racha.=V. Golpe de mar.

Grupera, s. f. La almohadilla que se pone separadamente detrás del borren trasero en las sillas de montar, sobre los riñones del caballo, para colocar la maleta ó efectos que lleve á la grupa. La Acad. dice: «La correa con que se afianza la parte posterior de la silla á la cola del caballo ú otra bestia.» El autor de esta definicion debe ponerse á cuidar un caballo hasta que conozca la diferencia que hay entre *baticola* y *grupera*. Es de advertir que la Academia no tiene *baticola*, al peso que tiene su esplicacion ó definicion; tampoco tiene la definicion de *grupera*, aunque no le falta esta voz; y como lo mismo se le dé por ocho que por ochenta, pone á grupera la definicion de baticola.

Grupo, s. m. El conjunto de varios objetos de una misma ó de distinta naturaleza, apiñados ó reunidos de modo que, vistos á cierta distancia, presénten, al parecer, un solo cuerpo ó bulto. || Bel. Art. Combinacion ó conjunto de figuras colocadas en un cuadro de tal suerte, que al primer golpe de vista puédan verse todas y causar el efecto premeditado por el artista. || Bot. Aglomeracion de las cápsulas que constitúyen la fructificacion de ciertas plantas, como por ejemplo, los helechos.=Porcion de plantas de especies análogas entre sí. || Un número cualquiera de personas reunidas, especialmente en un lugar público. En esta acepcion se dice *un grupo de tres, de cuatro, de seis personas* etc. locucion muy usada en los *benéficos* bandos que los capitanes generales mándan publicar cuando les viene á las mientes declarar una poblacion en estado de sitio. Apenas se lee uno en que no venga esta paternal advertencia: *todo grupo que pase de tantas personas, será disuelto por la fuerza armada*, ó, lo que es lo mismo, á bayonetazos. || Mar. V. Gonupo.

Grustan, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Huesca.

Gruta, s. f. Cueva natural ó artificial considerada como morada de algun ser, especialmente racional. || Habitacion toscamente hecha con ramas ó entre peñascos, para pasar allí una vida solitaria. || ant. Edificio subterráneo. Se aplica principalmente á unos edificios romanos hechos bajo tierra.

Grutesco, ca. adj. Hecho á manera de gruta; propio de una gruta. || s. m. Arq. y Pint. Adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follajes; llamado así por ser á imitacion de los que se encontráron en las grutas ó ruinas del palacio de Tito. (Acad). Hasta aquí hemos creido que las sabandijas eran bichos; pero ya vemos que no es así, puesto que la Academia, tipo de cultura literaria, dice. «*de bichos, sabandijas* etc.» estando seguros de que diria «*de sabandijas y otros bichos*» si conceptuase aquellas como tales.

Gruyera, s. m. Especie de queso que viene de un pueblo de Suiza, del mismo nombre. Tambien se dice *queso de Gruyera ó de Gruyeres*.

Gruyeres ó Gruyera, Geog. Poblacion pequeña de Suiza, famosa por el escelente queso que en ella se hace.

Grynœus, (Simon) Biog. Célebre teólogo protestante amigo de Melanchthon. Nació en 1493 en Veringen de Suabia, y murió en Basilea en 1541.

Gryphius, (Andrés) Biog. Célebre poeta aleman del siglo XVII. Se le considera en Alemania como el padre del drama moderno.

Gua, Geog. L. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.=(Santa María de) F. con 100 vec. en la misma prov. y dióc.=de Malves, (J.) Distinguido escritor francés, miembro de la Academia de Ciencias. Nació en 1712, y murió en 1786.

Guacamayo, s. m. Ornit. Especie de ave americana muy vistosa, del tamaño del gallo, de pico grueso y encorvado, blanquecino por arriba y negruzco por debajo; el cuerpo encarnado, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes y esteriores de las alas de un azul muy pronunciado, los encuentros amarillos, la cola encarnada y muy larga, y las plumas laterales azules

Guácara, Geog. C. de la república de Venezuela, con 4,000 hab.

Guacaresca, (A la) adv. con que se espresa en marina uno de los modos particulares de adujar un cable, calabrote ú otro cabo.

Guacer, v. a. ant. Guarecer ó Curarse. (Acad.)

Guacia, s. f. V. Acacia. || V. Goma de acacia.

Guachapeada da. part. pas. de Guachapear.

Guachapear, v. a. Agitar el agua detenida ó mansa, golpeándola con los piés. || v. n. Sonar una chapa de metal por estar mal asegurada ó haberse desclavado de algun lado, como sucede cuando una caballería va andando y lleva floja ó próxima á caerse una herradura.

Guchapeli, s. m. Cierta madera fuerte y sólida, de color oscuro, que se cria en Guayaquil, y se usa en la construccion de buques.

Guácharo, ra. adj. ant. que se aplica al que está continuamente llorando y lamentándose. (Acad.) || El hombre enfermizo, y por lo comun el hidrópico ó abotagado. (Id.) || s. m. Especie de ave nocturna.

Guacharada, s. f. Fam. Zambullido ó caida precipitada en el agua ó en el lodo.

Guachaflones, s. m. pl. Las maniotas ó trabas que se pónen á las caballerías.

Guadabarbo, Geog. R. de la prov. de Córdoba, que desagua en el Guadalquivir.

Guadahortuna, Geog. V. con 231 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Guadajira, Geog. R. de la prov. de Badajoz, que desde las inmediaciones de Zafra va á entrar en el Guadiana junto á Talavera la Real.

Guadajoz, Geog. R. de la prov. de Córdoba, que desagua en el Guadalquivir junto á la cap.=V. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Guadalajara, Geog. prov. sit. entre las de Segovia, Soria, Zaragoza, Teruel y Madrid. Comprende 398 leguas de superficie. El terreno que ocupa está muy elevado sobre el nivel del mar, y se compone de estensas llanuras cortadas por algunos estribos de montañas, que producen en abundancia granos, legumbres y aceite. || C. cap. de la prov. de su nombre, sit. á 10 leguas de Madrid, con 1240 vec. Fué conquistada á los moros por el rey don Alonso III de Leon en 866.= C. del reino de Méjico. Fué fundada en 1531 por Nuño de Guzman.

Guadalaviar, Geog. V. Turia.= L. con 130 vec. en la prov. de Teruel.

Guadalcanal, Geog. V. con 966 vec. en la prov. de Sevilla.

Guadalcázar, Geog. V. con 90 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.

Guadatemar, Geog. R. que nace en la Mancha con el nombre de Estevas, y entrando en la prov. de Badajoz confluye en el Zuja.

Guadalen, Geog. R. que nace en la sierra de Alcaraz y entra en el Guadalimar, después de 18 leguas de curso.

Guadalentin, Geog. R. de la prov. de Córdoba, que entra en el Barbata, sirviendo de linde entre las prov. de Jaen y Granada.

Guadalest, Geog. V. con 106 vec. en la prov. de Alicante.

Guadalete, Geog. R. de la prov. de Cádiz, que nace al O. de la sierra de Ronda, y entra en la bahía de Cádiz, después de un curso de 27 leguas. Hay otro Guadalete, afluente del Zuja, en la prov. de Córdoba. || Hist. (Batalla de) Sangrienta y reñida accion que hubo en 711 á las márgenes del rio de este nombre, entre los españoles, á cuya cabeza se hallaba el rey don Rodrigo, y los árabes acaudillados por Tarif. Las tropas de don Rodrigo fuéron completamente derrotadas, y con ellas concluyó la antigua monarquía de los godos.

Guadalfeo, Geog. R. de la prov. de Granada, que desagua en el Mediterráneo entre Motril y Salobreña.

Guadalimar, Geog. R. de Andalucía, que tiene su origen en la sierra de Alcaraz y, pasando por la prov. de Jaen, se une al Guadalquivir cerca de Javalquinto.

Guadalix, Geog. V. con 226 vec. en la prov. de Madrid.

Guadalix. Geog. R. de la prov. de Madrid, que desagua en el Jarama.

Guadaljorce, Geog. V. Guadalquivirejo.

Guadalmecí, s. m. ant. V. Guadamacil.

Guadalmedina, Geog. R. costanero de la ciudad de Málaga, que baña esta cap.

Guadalmellato, Geog. R. de la prov. de Córdoba, afluente del Guadalquivir.

Guadalmez, Geog. R. de la prov. de Córdoba, que le sirve de límite con la de Ciudad-Real. Se une al Zuja, cerca de Capilla, á las 13 leguas de su orígen.

Guadalope, Geog. R. de Aragon, que nace cerca de Aliaga, y después de 13 leguas de curso, muere en el Ebro por Caspe.

Guadalquivir, Geog. R. de Andalucía, que nace en las sierras de Alcaraz, Segura y Cazorla, y desemboca en el Océano por Sanlúcar de Barrameda, al cabo de 80 leguas de curso y de 100 desde sus primeros afluentes. Es navegable hasta la Torre del Oro de Sevilla.

Guadalquivirejo, Geog. R. de la prov. de Málaga, que desagua en el Mediterráneo al O. de la cap.

Guadalupe, Geog. Una de las Antillas francesas, sit. al N. de la Dominica, con 36,330 hab. Fué descubierta en 1493 por Cristóbal Colon.=Sierra de la prov. de Toledo que se estiende hasta la de Cáceres.=L. con 366 vec. en la prov. de Murcia.

Guadalupejo, Geog. R. de la prov. de Cáceres, afluente del Guadiana.

Guadamaci, s. m. ant. V. Guadamacil.

Guadamacil, s. m. Cabritilla adobada en que estan estampadas con prensa varias figuras y labores.

Guadamacilero, s. f. La mujer del guadamacilero.

Guadamacilería, s. f. Fábrica ó tienda de guadamaciles. || El oficio de fabricar guadamaciles.

Guadamacilero, s. m. Fabricante ó vendedor de guadamaciles.

Guadamar, Geog. V. con 732 vec. en la prov. de Alicante. = L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Guadameco. s. m. Cierto adorno que las mujeres usában antiguamente.

Guadamur, Geog. V. con 254 vec. en la prov. y dióc. de Toledo.

Guadaña, s. f. Especie de cuchilla corva, de unas tres cuartas de longitud, que, enastada en un palo largo, sirve para segar la yerba. En el estremo correspondiente al palo tiene como cuatro dedos de anchura, disminuyéndose esta gradualmente hasta terminar en punta en la estremidad que queda libre ó al aire. La Academia dice: «Cuchilla corva que remata en punta, la cual enhastada etc.» el *h* de *enhastada* está demás, y debe atribuirse á un error de caja; atendiendo á que el verbo *enastar*, se compone de *en* y el sustantivo *asta*, y no de la preposicion *hasta*. || Se usa como atributo de la Muerte. V. esta voz.

Guadañeado, da. part. pas. de Guadañear.

Guadañeador, ra. s. El que guadañea. V. Guadañero.

Guadañear, v. a. Segar con guadaña. || v. n. Manejar bien ó mal la guadaña.

Guadañero, ra. adj. Que siega con guadaña. || s. m. El segador con guadaña, ó que tiene el oficio de segar con guadaña. || Mar. El dueño de un guadaño ó el que lo maneja.

Guadañil, s. m. V. Guadañero, como sustantivo. || adj. Propio de la guadaña; como, *cuchilla de forma guadañil*.

Guadaño, s. m. Mar. Bote pequeño

con carroza, de que se usa en el tráfico del puerto de la Habana. = Nombre dado en Cádiz y en otros puertos á los botes para trasportar géneros y gente á los buques ó á tierra.

Guadapero, s. m. Especie de peral silvestre. || El que lleva la comida á los segadores. || Geog. (EL) L. con 22 vec. en la prov. de Salamanca.

Guardarmena, Geog. R. de la prov. de Albacete, que se une al Guadalimar, cerca de Veas.

Guadarnés, s. m. El sitio destinado en las caballerizas para guardar en él las sillas, guarniciones y demás jaeces de las caballerías, especialmente de los caballos de regalo, de mulas de coche, etc. || El que está encargado del cuidado y conservacion de las sillas, guarniciones y demás objetos propios de la caballeriza. || ant. Armería. || ant. Oficio honorífico de palacio que en lo antiguo equivalía al de camarero de las armas. || Arq. Pieza accesoria de una caballeriza, donde se guárdan las sillas, guarniciones etc. de los caballos y mulas.

Guadarrama, Geog. Sierra de la cordillera Carpetovetónica, divisoria de la prov. de Madrid y Segovia, que se enlaza con la de Somosierra.=R. de las prov. de Madrid y Toledo, que nace en la sierra de su nombre, y desagua en el Tajo, al cabo de 23 leguas de curso.= V. con 118 vec. en la prov. de Madrid.

Guadarranque, Geog. R. afluente del Guadiana en los confines de las prov. de Toledo y Cáceres.

Guadasuar, Geog. V. con 376 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Guadazequies, Geog. L. con 54 vec. en la prov. y dióc. de Valencia.

Guadiana, Geog. Notable y caudaloso rio, que nace en las lagunas de Ruidera de la Mancha, y entra en el mar por Ayamonte, después de un curso de 150 leguas, sirviendo de lindero con Portugal.=MENOR. R. de Andalucía, afluente del Guadalquivir.

Guadiaro, Geog. R. de Andalucía, que nace en la sierra de Ronda, y entra en el Mediterráneo entre Menilba y San Roque.

Guadiato, Geog. R. de la prov. de Córdoba, afluente del Guadalquivir.

Guadiela, Geog. R. de Castilla, afluente del Tajo, que sirve de límite entre las prov. de Cuenca y Guadalajara.

Guadijeno, na. s. El natural de Guadix. || adj. Perteneciente á Guadix ó á sus naturales. || s. m. Cuchillo de un jeme de largo y cuatro dedos de ancho, con punta y corte por un lado. Tiene en el mango una lengüeta de hierro para afianzarle al dedo pulgar. (Acad.)

Guadilla de Villamar, Geog. L. con 88 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Guadix, Geog. C. episcopal, con 2,214 vec., en la prov. de Granada. Es cab. de un part. jud. que comprende 39 pobl. con 8,240 vec.

Guado. ant. V. GUALDO.

Guadramaña, s. f. Embuste ó ficcion. (Acad.)

Guadramiro, Geog. L. con 186 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Guadúa, s. f. Bot. Especie de caña muy gruesa y alta que se cria en el Perú, donde, entre otros usos, se utiliza en la construccion de casas. El diccionario académico da bastante idea de esta caña; dice así: «En el Perú cierta caña muy gruesa y alta, que tiene pues, cuyos cañutos suélen ser de media vara poco mas ó menos, y estan llenos de agua: son gruesos en el nacimiento como el muslo del hombre, y se sirven de ella para muchos usos, y entre ellos para la fábrica de casas.»

Guadual, s. m. El sitio poblado de guadúas ó muy abundante en ellas.

Guaicuros ó **Guaicurus**, Geog. Nacion india diseminada en el centro de la América meridional, principalmente en las llanuras del Paraguay, en el gobierno de Buenos-Aires y en la márgen del Paraguay, del Pilcomayo, y del Confuso.

Gualmar, Biog. Nombre de muchos príncipes de Salerno.=I. Reinó desde 880 hasta 901, y se hizo odioso á sus súbditos.=II. Hijo del precedente. Reinó desde 901 hasta 933.

Gualra, s. f. Mar. Vela triangular que se enverga al palo con garruchos, ó en cualquier otra forma.

Gualro, s. m. Mar. Embarcacion chica que se usa en América para el tráfico de las grandes bahías y navegacion costera.

Gualjaca, Geog. V. OAJACA.

Gualjar, Geog. FARRAQUIL. V. con 206 vec. en la prov. y dióc. de Granada. = ALTO. L. con 193 vec. en la misma prov. y dióc.=FRONDON. V. con 80 vec. en la misma prov. y dióc.

Gualardon, s. m. ant. V. GALARDON.

Gualardonar, v. a. ant. V. GALARDONAR.

Gualatina, s. f. Guiso ó salsa en cuya composicion entran manzanas, leche de almendras desleidas en caldo de la olla, harina de arroz y especias finas empapadas en agua rosada.

Gualba, Geog. L. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona.

Gualberto, (San) Biog. Abad y fundador de la órden de Valleumbroso. Nació en 999, y murió en 1,073.

Gualchos, Geog. L. con 660 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Gualda, s. f. Bot. Nombre de una yerba, especie de resedan, de muchísima utilidad, y de uso muy frecuente en tintorería para teñir de amarillo. Es ramosa, con las hojas largas, de figura de lanza, ondeadas, un diente en ambas partes de su base, el tallo lleno de ramas y de dos á tres piés de alto; las flores amarillas y en espiga, y las semillas en forma de riñon. || Geog. V. con 208 vec. en la prov. y dióc. de Guadalajara.

Gualdado, da. adj. Que está teñido con la gualda, ó que tiene el color amarillo.

Gualdera, s. f. Pedazo grueso de tablon, por lo general de roble, que se coloca verticalmente en cada lado de la cureña, para que descanse sobre él los muñones del cañon.

Gualdo, da. adj. V. GUALDADO. Esta voz es de mucho uso en la poesía.

Gualdrapa, s. f. Mantilla larga de seda, lana, etc. con que se cubre y adorna las ancas de una caballería. || Harapo ó calandrajo que cuelga de la ropa vieja, sucia y desgarrada.

Gualdrapazo, s. m. Golpe dado con la gualdrapa. || Mar. Golpe que dan las velas de un navío ó buque mayor contra los árboles y jarcia en tiempo de calma.

Gualdrapeado, da. part. pas. de Gualdrapear.

Gualdrapear, v. a. Poner una cosa á continuacion de otra, ó sobre ella, de suerte que esten tocándose por el punto, parte ó estremo desemejante; como cuando se colócan dos ó mas bastones en línea recta, unos á continuacion de otros, y tocando puño con reglon; cuando se ponen los alfileres punta con cabeza, etc. || Mar. Golpear las velas contra los palos, masteleros y jarcias; dar gualdrapazos.

Gualdrapeo, s. m. La accion y efecto de gualdrapear.

Gualdrapero, ra. s. Que hace, vende ó compone gualdrapas. || Persona que anda vestida de andrajos ó harapos.

Gualdrapilla, lla. s. f. dim. de *gualdrapa*.

Gualdrines, s. m. pl. Mar. Arandelas ó portas de quita y pon, con un agujero en el centro, por donde entra el cañon con que se tapa la abertura de la porta.

Gualero, s. m. Pesc. V. SAGARIA.

Gualta, Geog. L. con 116 vec. en la prov. y dióc. de Gerona.

Gualtares, Geog. L. con 24 vec. en la prov. de Leon.

Gualter, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Lérida.

Guam ó **Guajan**, Geog. Isla del Grande Océano equinoccial, la mas considerable y meridional de las Marianas. Tiene 5,000 hab.

Guamachuco, Geog. C. del Perú, sit. al N. E. de Trujillo.

Guamanga, Geog. Prov. del Perú, que en la actualidad forma el departamento de Ayacucho. Tiene 110,000 hab. =C. del Perú, con 38,150 hab., sit. al S. E. de Lima.

Guambé, s. m. V. ABACA.

Guamil, Geog. F. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Guan, s. m. Ornit. Especie de ave exótica, de la familia de las gallináceas.

Guanabacoa, Geog. Poblacion de la Isla de Cúba, cerca de la Habana.

Guanábana, s. f. Bebida muy comun en la Habana, que se hace con el jugo del guanábano. || Fruto de dicho árbol.

Guanábano, s. m. Bot. V. CHIRIMOYO.

Guanaco, s. m. Especie de cuadrúpedo rumiante de la América meridional, semejante al camello, pero sin corcova y mas ligero que él, de menos tamaño, de color rojo por encima, blanquecino por debajo, y con la cola levantada.

Guanahani, Geog. Una de las islas Lucayas. Fué la primera tierra que descubrió Colon en el Nuevo Mundo y la dió el nombre de San Salvador por haber sido su puerto de salvacion en los peligros en que entonces se encontraba.

Guanajuate, Geog. Estado de Méjico, sit. al N. de Valladolid. Tiene 58 leguas de largo, y 24 en su mayor anchura y 580 de superficie.=C. de Méjico, cap. del estado de su nombre, con 41,000 hab.

Guanas, Geog. Tribu india del gobierno de Buenos Aires, en la Intendencia del Paraguay.

Guanches, s. pl. Nombre de los antiguos habitantes de las Canarias, esterminados en tiempo de la conquista, los cuales tenian la singular costumbre de conservar sus muertos en cavernas ó subterráneos, colocando en pié los esqueletos, alrededor de las paredes.

Guanero, s. m. Mar. Pequeña embarcacion del Perú.

Guango, s. m. Mam. Pequeño cuadrúpedo roedor, de Chile.

Guano, s. m. Bot. Especie de arbusto de la América meridional, algo parecido á la palma baja, con el tronco craso, el fruto semejante á las azufaifas, y el huesecito triangular. Se emplea en aquel país para la formacion de chozas y cabañas, y se hácen sombreros de sus ramitas mas finas. || Sustancia encontrada en un gran número de islotes del mar del Sur, habitados por una infinidad de aves. Se encuentra en capas de veinte y mas piés de espesor, y es un escelente y beneficioso estiércol ó abono, con que se fertilizan muchas tierras del Perú, donde lo aprovéchan oportunamente sus naturales.

Guanta, s. f. Germ. Mancebía.

Guantada, s. f. Golpe que se da con la parte interior de la mano abierta.

Guantalete, s. m. ant. V. GUANTELETE.

Guantazo, s. m. V. GUANTADA. || Golpe dado con el guante.

Guante, s. m. Especie de funda, hecha de piel, de punto, de tela etc. que tiene la forma de una mano, y que sirve para cubrirla, adaptándose perfectamente á todas y cada una de sus partes. || pl. Gratificacion que se suele dar además del precio de alguna cosa. || *Salvo el guante*; espr. fam. para escusarse una persona de no haberse quitado el guante, al dar á otra la mano. || Fras. *Adobar los guantes*; regalar, gratificar; dar para guantes, para alfileres, etc.=*Arrojar ó echar el guante*; retar, desafiar, invitar á duelo, enarbolar bandera negra; así en el sentido propio como en el figurado.=*Recoger el guante*, admitir el reto, duelo ó desafío; tambien en ambos sentidos. Estas locuciones se emplean por alusion á la costumbre que tenian los antiguos caballeros, echando su guante ó manopla en medio de la arena, para provocar á combate personal, y á fin de que lo recogiese el que gustase admitir la monomaquia.=*Calzar ó calzarse los guantes*; ponerlos; introducir la mano en ellos.=*Descalzarse los guantes*; quitarlos.=*Echar un guante*; hacer una suscricion, recoger entre varias personas algun dinero, con objeto ó fines, por lo regular, benéficos. || *Poner á uno como un guante, dejarlo mas blando ó mas suave que un guante*; ponerlo manso, sumiso, humilde; dejarlo convencido y en disposicion de hacer de él lo que se quiera.=*Quitarse los guantes*; quitarse la prereza; sacar los piés de los alforjas; poner manos á la obra etc.

Guantelete, s. m. V. MANOPLA.

Guantería, s. f. Tienda, comercio, oficina ó establecimiento en que se hácen ó se véndenguantes. || Arte de hacer guantes.=Profesion de guantero.

Guantero, ra. s. Persona que hace ó que vende guantes.

Guanuco, Geog. V. HUANUCO.

Guañido, da. part. pas. de Guañir.

Guañin, adj. que se aplica al oro bajo de ley. (Acad.)

Guañir, v. n. prov. de Estr. Gruñir los cochinillos lecharos.

Guapamente, adv. fam. de mod. Con guapeza. || Perfectamente, magnífico, en grande.

Guapazo, za. adj. fam. aum. de *guapo*.

Guapeado, da. part. pas. de Guapear.

Guapear, v. n. fam. Ostentar ánimo; hacer alarde de valor y serenidad en los peligros; echarla de guapo. Dícese comunmente en el sentido irónico. =Presumir de gusto esquisito en los trajes ó vestidos. =Ostentar guapeza.

Guaperma, s. m. Ictiol. Pescado del género selena.

Guapeton, na. adj. fam. aum. de *guapo*.

Guapeza, s. f. fam. Ánimo, resolucion en los trances peligrosos.=Buen gusto ó magnificencia en los vestidos. =Traje nuevo, de buen gusto, lo mejor del que tiene una persona.=Buena parecencia, buen aspecto.

Guapila, s. f. Bot. Especie de árbol de la Guyana.

Guapisimamente, adv. sup. de *guapamente*.

Guapisimo, ma. adj. sup. de *guapo*.

Guapo, pa. adj. fam. Animoso, bizarro, brabo, resuelto ó valeroso, que desprecia los peligros, que acomete con serenidad.=Ostentoso, galan y lucido en el modo de vestir y presentarse. (Acad.)=Hermoso de rostro, bien parecido, de aspecto agradable.=Amable, bonachon, de buen genio ó carácter. || s. m. pop. Cortejo ó galan que festeja á una mujer. || Fras. Echarla de guapo; echarla de valiente, de matón; decir baladronadas ó fanfarronadas.

Guapote, ta. adj. que se aplica á las personas de carácter pacífico muy amable. Úsase tambien como sustantivo. || amm. de *guapo*.

Guapuco, s. m. Bot. Arbusto del Perú.

Guaqui, (José de Goyeneche y Barreda, conde de) Biog. Teniente general de los ejércitos españoles. Se distinguió en la guerra de la América, desempeñó varios cargos importantes y murió en 1846.

Guaran, s. m. V. GARAÑON. || pl. Art. Piezas de madera fijas en los estremos de las cajas de los tejedores y en el porta-caja.

Guarana, s. f. Bot. Especie de árbol gomo-resinoso, semejante á la tuna ó nopal americano.

Guaranina, s. f. Quím. Nombre de un álcali orgánico que se estrae de la guarana.

Guaranis, s. m. pl. Geog. Nacion

india que habita los países sit. á lo largo del Paraná, del Uruguay, y del Ibicuy.

Guarapo, s. m. Especie de bebida que se hace en los trapiches de azúcar, dejando fermentar el caldo de las cañas: es agridulce de sabor, y saludable; pero, tomada con esceso, suele embriagar.

Guarauno, s. m. Geog. Nombre de una tribu de indios americanos que habita en las orillas del Orinoco, en la república de Venezuela.

Guarcho, s. m. Especie de búfalo del Cabo de Buena-Esperanza.

Guarda, s. Persona encargada de la seguridad ó conservacion de alguna cosa. || *de vista ú ocular*; persona que vigila ó cuida ocularmente alguna cosa, sin perderla de vista. || m. *almacen*; sugeto que tiene á su cuenta y cargo la custodia de efectos almacenados. || *mayor*; el jefe de los guardas. || ant. *mayor del rey*; dignidad, empleo honorífico en el palacio real, y que en el dia ya no existe. =*mayor del cuerpo real*; destino de alta dignidad, que habia en los palacios de los reyes de España. || *lado*; pretil de un puente, calzada, repecho, etc. || f. El acto de guardar. || Observancia, cumplimiento de alguna cosa, como de una ley, mandato, fuero, estatuto, etc. || Nombre que se da á la monja encargada de acompañar á los hombres que entran en el convento. || En los juegos de naipes, se llama así la carta baja que sirve para reservar otra de mejor calidad. || Cada una de las dos varillas estremas del abanico, que sirven como de defensa á las demás, por ser aquellas mas fuertes. || Cada una de las hojas en blanco que los encuadernadores colócan al principio y al fin de los libros. || *mayor*; la señora de honor en palacio, á cuyo cargo está la guarda y el cuidado de todas las mujeres que habitan en él. || ant. *escasez*; alacena ó lugar donde se guardaba alguna cosa. (Acad.) || prov. de And. Vaina de la hoz de poda. || f. pl. Hierros que hay en las cerraduras, y que impiden pasar las llaves para correr el pestillo. || Huecos en la parte de las llaves que se introdúcen en la cerradura, por los cuales pásan las guardas de esta. || Astr. *de Júpiter*; denominacion de los satélites de este planeta. || Mar. *Guarda mayor de registro y fondeo*; el encargado de velar sobre el contrabando é impedir su ejecucion en toda especie de embarcaciones, para lo cual tiene la facultad de registrarlas ó fondearlas || Fras. *Falsear las guardas*; contrahacer las guardas de una llave á fin de poder abrir lo que está cerrado con ella. Esta frase, en sentido figurado, significa sobornar, ganar, seducir ó engañar á las personas encargadas de la custodia de alguna cosa.=ant. *Ser en guarda de alguno*; estar, hallarse bajo su proteccion, amparo ó defensa. || interj. Se usa para espresar el temor ó recelo que nos inspira alguna cosa. Comunmente se dice *guarda Pablo*. = Voz con que se advierte á una persona que no viva confiado, que recele del éxito de alguna cosa, que se aparte del daño que le amenaza, etc., segun el caso ó asunto de que se trate. || Hay muchas voces compuestas de la palabra *guarda* y de un sustantivo que sigue á ella, en las cuales casi todas del género masculino, significa *guarda* ó *custodia* del objeto espresado por el sustantivo que ayuda á la formacion del compuesto. || Geog. C. de Portugal, con 2,340 hab., sit. al S. E. de Viseo.=(La) L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Badajoz. = L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo. =(S. Martin de la) F. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Orense. =(S. Angel de la) F. con 32 vec. en la misma prov. y dióc.

Guarda-aguas, s. m. Mar. Liston que se clava en los costados sobre cada porta para que no entre el agua que escúrren las tablas superiores.

Guardable, adj. Que puede guardarse ó ser guardado.

Guardabanderas, s. m. Mar. El capitan encargado de la custodia de las banderas.

Guardabanco, s. m. Mar. Pieza de madera colocada á lo largo y á uno y otro lado de cada una de las imadas de la grada, para dar á los baos la debida direccion.

Guardabauprés, s. m. Mar. V. Guia, en su sesta acepcion de marina.

Guardabolinas, s. m. Mar. Cabo de cuatro brazas de largo, amarrado por el seno en los estais de mayor y gavia, que tiene una vigota en cada uno de sus estremos, por las cuales pásan *las bolinas de las respectivas velas*.

Guardabosque, s. m. Sugeto destinado al cuidado de un bosque.

Guardabrazo, s. m. ant. Parte de la armadura, que servia para cubrir y defender el brazo.

Guardacabo, s. m. Mar. Anillo de hierro ó de madera, acanalado en su circunferencia esterior, á le cual se ajusta un cabo que sirve para que pase otro sin rozarse, ó para enganchar un aparejo.

Guardacabras, s. m. Cabrero, ó pastor de cabras.

Guardacadena, s. m. Mar. Barrote ó liston de madera que se clava en el canto de las mesas de guarnicion para sujetar las cadenas de la vigota.

Guardacalado, s. f. Ventanilla ó abertura de forma varia que suele abrirse artificialmente en los tejados, para formar una especie de vertedero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verter á la calle, patio, zaguan, corral, etc.

Guardacanton, s. m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios, ó para que no sálgan aquellos de ciertos límites en los paseos, carreteras etc.

Guardacartuchos, s. m. Náut. Especie de caja redonda de madera con su tapa, donde se consérvan los cartuchos.

Guardacolmas, s. pop. V. Alcahuete y Alcahueta, segun el género.

Guardacostas, s. m. Buque ó bajel del resguardo marítimo, destinado á vigilar y defender el litoral de una provincia, é impedir la introduccion del contrabando.

Guardacuños, s. m. Sugeto encargado, en las casas de moneda, de guardar los cuños ó troqueles y demás instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y de cortar ó inutilizar los que se hállan imperfectos ó defectuosos.

Guardadamas, s. m. Empleo de la casa real, cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas, para que nadie llegase á hablarlas; y despues se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas. Voz y definicion están tomadas literalmente del diccionario académico.

Guardadamente, adv. de mod. Con cuidado y seguridad. Apenas se usa.

Guardado, da, part. pas. de Guardar. || ant. Reservado.

Guardador, ra, s. La persona que es amiga de guardar y tener cuidado de lo que le pertenece, velando por su seguridad y conservacion. || El que es fiel observante de las leyes, preceptos, estatutos, ceremonias etc. concerniente á su clase, profesion ó estado. || ant. El que en la milicia tenia á su cargo la guarda, seguridad y conservacion de los objetos apresados ó tomados al enemigo. || *de huérfanos*, ant. V. Tutor. || adj. Que guarda, ó que es amigo de guardar. || Fig. Mezquino, miserable, tacaño, que todo lo guarda para sí. En las dos primeras acepciones, puestas como sustantivo, puede tambien usarse y se usa, como adjetivo, y viceversa, en la figurada, como adjetivo, puede usarse sustantivadamente.

Guardafrente, s. m. Mar. Cada uno de los barrotes que antiguamente se solia poner desde la quilla para arriba en el codaste y en la roda, con el objeto de resguardar las costuras de las frentes de los tablones del costado y fondos.

Guardafuegos, s. m. Mar. Andamio de tablas, que se cuelga por lo esterior del costado, cuando se da fuego á los fondos, para impedir que las llamas súban ó *prendan mas arriba* de lo que se quiere.

Guardahumo, s. m. Mar. Vela que se coloca por la cara de proa de la chimenea del fogon, cuando el buque está aproado al viento, para que el humo no vaya á popa.

Guardainfante, s. m. Especie de tontillo ahuecado por medio de alambres, que las mujeres ponian á la cintura debajo de la basquiña. || Mar. Taco ó pieza de madera que se fija al rededor y á trechos en el cuerpo del cabrestante para aumentar su circunferencia y proporcionar puntos de razonamiento al virador ó cable delgado.

Guardaizas, s. V. Guardacoimas.

Guardaja, s. f. V. Guedeja.

Guardajarcia, s. m. Mar. Liston de madera que se coloca en el sentido de popa á proa sobre las vigotas de las jarcias, trincándolo á los obenques.

Guardajoyas, s. m. El que está encargado de la custodia y conservacion de las joyas de los reyes. || El lugar, caja, etc. donde se guárdan las joyas.

Guardalado, s. m El antepecho que hay á cada lado de un puente ó paso análogo, para evitar el peligro de caerse las personas ó el ganado al transitar por él.

Guardamancebo, s. m. Mar. Cabo de proporcionado grueso y largo, que asegurado por sus estremos en un palo, ó verga, sirve para que la gente se agarre ó apoye al ejecutar alguna maniobra.

Guardamangel, s. m. V. Guardamangier, por dispensa ú oficina. (Acad). Prescindiendo de si está ó no razonablemente admitida la voz *guardamangier ó guardamangel*, nos parece muy justo, en obsequio al buen nombre de los señores académicos, hacer observar que donde dice *dispensa*, debe leerse *despensa*, que es sin duda un error de caja, de las que pertenécen al número de *pecata minuta*.

Guardamangier, s. m. La oficina en donde se reciben todas las viandas y provisiones para el servicio de palacio. (Acad). || El jefe de oficina de este mismo nombre, que cuida de recibir y distribuir las viandas. (Acad). Es de notar que lo que en buen español llamadnos *despensa*, es en francés *garde-manger*, y que, si los franceses se viésen precisados á formar de esta misma voz un equivalente de *despensero*, seria *gardemangier*. ¿En ese caso, preguntará uno, por que en vez de *guardamangier*, no se dice *despensa*, en la primera acepcion, y *despensero*, en la segunda? ¡Que pregunta tan necia! Por dos razones muy poderosas: primera: porque en los palacios de los reyes de España no se estila dar á las cosas sus propios nombres. segunda; porque los cocineros, reposteros, y demás galopines de palacio suélen ser franceses, y como estos no quiéran hablar en español, se conformán los españoles en hablar francés, á fin de que puédan entenderse.

Guardamano, s. m. La parte de la guarnicion de una espada, sable ó daga, que está formada por los dos gavilanes, y sirve para preservar ó defender la mano de los golpes del contrario.

Guardamateriales, s. m. El que en las casas ó fábricas de moneda está especialmente encargado de la compra y guarda de los materiales para las fundiciones.

Guardamecha, s. f. Mar. Especie de caja de hoja de lata, con algunos agujeros en la tapadera, que sirve para tener resguardada en ella una mecha encendida.

Guardamiento, s. m. ant. V. Guarda, en las acepciones primera y segunda del femenino.

Guardamonte, s. m. Pieza de hierro arqueada en forma de semicírculo, clavada por los estremos, en la caja de un arma de fuego, el uno detrás y el otro delante del gatillo, quedando este defendido y con menos peligro de que por el choque de un cuerpo que pudiera tocarle, se disparase accidentalmente aquella.

Guardamujer, s. f. La criada de la reina, que seguia en clase á la señora de honor, y era superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas. (Acad).

Guardapapo, s. m. Pieza de la armadura antigua, que guardaba ó defendia el rostro hasta la barba.

Guardapiés, s. m. V. Zagalejo Brial.

Guardapolvo, s. m. Nombre que se da generalmente á todo aquello con que se cubre un objeto para preservarlo del polvo. || Pieza de cuero unida al botin de montar, que cae sobre el empeine del pié. || Cada uno de los hierros que en los coches van desde el balancin grande hasta el eje. || Tapa interior que se *pone á los relojes de bolsillo* sobre la máquina, para mayor resguardo de esta, especialmente para evitar en ella la entrada de cuerpos estraños que pudiéran determinarla ó perjudicarla. || Mar. V. Guarda-aguas.

Guardapuerta, s. f. V. Antepuerta.

Guardar, v. a. Vijilar ó velar por la seguridad y conservacion de un objeto. || Poner un objeto en lugar donde se considere seguro, ya para que no se deteriore, ya para que no se vaya, ya para que no se escape, ya para que no lo róben etc. || Fig. Cumplir ó hacer cumplir las leyes, preceptos, instituciones; cumplir uno su palabra, sus compromisos etc. El régimen directo, en esta acepcion, es alguno de los *nombres en ella* espresados, ú otros análogos: como: *guardar la consigna recibida, el aviso dado* etc. Conservar, retener, mantener, alimentar, tener uno dentro de sí, en su corazon, en su mente etc. como *guardar rencor, guardar odio, guardar un secreto* etc. = No usar, no hacer uso por el momento, dejar para otra ocasion etc., en cuyo sentido se dice: *guarda ese lenguaje para quien te entienda, guarda tu valor para cuando la patria te necesite* etc.=No gastar, amontonar el dinero por efecto de mezquindad, de ruindad ó meseria.=Preservar de un riesgo, de un mal cualquiera.=Cuidar de una cosa. || ant. V. Aguardar. || ant. V. Impedir, Evitar. || ant. Atender ó mirar á lo que otro hace. (Acad.) || ant. Acatar, respetar. La Academia dice: «Atacar, respetar, tener miramiento» donde dice *atacar*, léase *acatar*; es un error de caja. || Loc. fam. *¡Guarda, Pablo!* Cuidado con eso, Dios nos libre de semejante cosa, no haré ya tal etc. || *Guardarse*, V. en su correspondiente artículo.

Guardarlo, s. m. (pr. con r fuerte.) Ornit. Especie de ave, como de siete pulgadas de largo, que frecuenta las márgenes de los rios y se mantiene de peces. Tiene el pico anguloso, largo, derecho, puntiagudo; la lengua carnosa, los piés rojos, la cola azul, y el vientre de color pardo leonado.

Guardaropa, s. f. (pr. con r fuerte.) Oficina, estancia, ó aposento, así en palacio, como en otras casas y establecimientos públicos, para poner en custodia la ropa. || s. m. Sugeto encargado de las ropas que estan en la sala ú oficina de este nombre. || Armario, cómoda, arca, etc. en que se guarda la ropa.

Guardarse, v. pron. Recelarse, precaverse, ocultarse para evitar la presencia de alguna persona ó cosa. || Poner gran cuidado en no ejecutar una cosa cualquiera, que se juzga perjudicial; y así se dice: *te guardarás de hacerlo: me guardaré muy bien de decírselo*, etc.

Guardarruedas, s. m. (pr. con r fuerte.) V. Guardacanton. || Mar. Liston de madera que por cada lado se cla-

vá en la corredera de un cañon ú obús, ó bien contra los cantos de ella, para que la cureña no tome otra direccion que la que debe conservar.

Guardasellos, s. m. ant. Título del sugeto que tiene los sellos reales.

Guardasol, s. m. ant. é inus. V. Quitasol.

Guardatimon, s. m. Mar. V. Cañon de mira. = Cualquiera de las portas que se ábren en el espejo ó estampa de popa para colocar los cañones de mira de esta parte.

Guardavagilla, s. f. Arq. Pieza accesoria de una reposteria, donde se encierra la vagilla.

Guardavela, s. f. Mar. Cabo con que se culebrea una vela en su verga para apagar sus bolsos. = Cabo con que se aseguran las velas de gavia al calcés de sus respectivos palos mayores. = Cabo con que se mantiene dentro de la canasta una vela de gavia al envergarla en la mar con viento duro.

Guarderia, s. f. Empleo de guarda. || El trabajo ó la ocupacion del guarda.

Guardia, s. f. El conjunto de hombres, comunmente armados, reunidos en un lugar determinado, para velar por la seguridad y defensa de uno ó mas objetos encomendados á su custodia. Los soldados que compónen una guardia estan armados y á las inmediatas órdenes de un jefe, sosteniendo constantemente uno ó mas centinelas con un vijilante, por lo menos, que se relévan, regularmente, cada dos horas, haciéndose el relevo de toda la guardia cada veinticuatro. = El lugar ó sitio donde estan apostados los soldados encargados de la seguridad y defensa de un objeto dado; en cuyo sentido se dice: *Fulano está arrestado en tal guardia; mañana entraré de servicio, y si me toca la guardia de correos, podremos vernos allí.* = La guarda ó custodia de un objeto, confiada á cierto número de soldados reunidos á este fin bajo las órdenes de un jefe, por espacio de veinticuatro horas, en cuyo término son relevados, prescindiendo de casos estraordinarios; el acto de prestar aquel servicio ó de entrar en el número de dichos soldados; en este sentido se dice: *Hacer guardia, tener una guardia de recargo* etc. || *de cabo, de sargento, de oficial, de capitan*, etc. aquella cuyo jefe es un cabo ó un sargento, ó un oficial etc. = *de honor*; la que se pone á la entrada de la casa de ciertos personajes ó de sugetos á quienes corresponde por su dignidad ó empleo. || Los individuos de una oficina que quédan en esta de noche ó en horas en que sus compañeros no trabájan, á fin de atender á los casos urgentes que accidentalmente ocurriéren. || En los hospitales, el facultativo ó facultativos y demás empleados, como capellanes, etc., que estan constantemente dispuestos á auxiliar á los enfermos en todos los casos del momento. || Mil. *real*; el conjunto de cuerpos preferentes de tropa de infantería y de caballería, que estában especialmente destinados para alternar entre sí en las guardias que se dan en el palacio del rey. = *de corps*, ó *de la persona del rey*; cuerpo distinguido de soldados nobles, con carácter de oficiales, que en algunas cortes guárdan inmediatamente la persona del rey. Los alabarderos ejércen hoy funciones análogas á las que desempeñábian los guardias de corps. = *nacional*; V. Milicia nacional. = *civil*; institucion militar muy reciente en España, análoga á la gendarmería. V. Esta voz, para su esplicacion. = *cívica* ó *civil*; especie de milicia ciudadana de Italia. = s. m. Soldado de cualquiera de los cuerpos ó compañías de distincion, destinados especialmente para hacer la guardia mas inmediata á la persona del rey. = Soldado de la guardia civil. || *de lancilla*; individuo de á caballo que solo servía en las entradas de la reina y en los entierros de personas reales, llamado así porque llevaba una lancilla larga y delgada, con una banderilla de tafetan junto al hierro. = *de la corte*, ant. V. Guardia de honor. = *marina*; jóven que sigue la carrera facultativa y militar de la marina, en clase distinguida, análoga á la de cadetes de cuerpos facultativos del ejército, haciendo el servicio en buques de guerra, donde perfecciónan con la práctica sus conocimientos teóricos, para ascender á oficiales que es el escalon inmediato. = V. Guarda, como s. m. = *montar la guardia*; relevar á los que compónen la guardia de un puesto, encargándose de este y del cumplimiento de la consigna que en él deba observarse. = *Rendir* ó *entregar la guardia*; entregar el puesto á la guardia entrante ó sea á los que viénen á montarla. = *Entrar, estar* ó *salir de guardia*; entrar á hacer este servicio, estar haciéndolo, ó ser de él relevado. = *Cuerpo de guardia*; el paraje interior; donde suélen estar reunidos los soldados de una guardia, que es de ordinario el mas inmediato á la puerta defendida por el centinela, y en el cual se hace la lumbre en las noches de invierno. Algunas veces se toma por la misma guardia. || Mar. Servicio de vigilancia que se hace en la mar ó durante la navegacion por espacios de cuatro en cuatro horas, y en el que alternan por mitad la tripulacion y guarnicion. || *de puerto*; el servicio ordinario de esta especie que por espacio de veinticuatro horas se hace á bordo, cuando el buque está amarrado en un fondeadero. = *de capellan y cirujano*; la que estos sujetos hácen en una escuadra ó division surta en un puerto, manteniéndose á bordo del buque de su destino todo el dia que á este corresponde dicho servicio en alternativa con los demás de la misma escuadra ó division. = pl. Nombre dado á las dos estrellas mas brillantes de la constelacion llamada *osa menor*. || En los hospitales, en las oficinas, etc., se usan las mismas frases, *entrar, estar, salir de guardia, hacerla* etc. cuya acepcion queda arriba esplicada tomándose *guardia* en su respectivo sentido. || Esgr. Fras. *Ponerse en guardia*; ponerse en defensa, prepararse ó ponerse en estado de parar los golpes del contrario. Se usa tambien en sentido figurado por, prevenirse, estar sobre sí, ponerse en observacion, ó como se dice familiarmente, á ver venir. || Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Huesca. = L. con 14 vec. en la prov. de Lérida. = (La) V. con 830 vec. en la prov. y dióc. de Toledo. = V. con 390 vec. en la prov. y dióc. de Jaen. = V. con 500 vec. en la prov. de Tarragona. = L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona. = (Santa María de la) V. con. 550 vec. en la prov. de Pontevedra. = y Selles. V. con 80 vec. en la prov. de Lérida. = Elada. L. con 46 vec. en la misma prov. = Pilosa. L. con 8 vec. en la prov. de Barcelona. = y Montanga de Puigcerdá, L. con 52 vec. en la prov. de Lérida.

Guardiamarina, s. m. Cada uno de los jóvenes que, despues de haber hecho los estudios necesarios en determinados puntos ó colegios, reciben el grado de oficiales del cuerpo general de la Armada.

Guardian, s. El que guarda alguna cosa, ó cuida de ella. = m. Prelado ordinario de un convento, en la órden de san Francisco. || Náut. Sugeto que tiene á su cargo las armas, y tambien el que cuida de la bodega en los navíos. = Cable de mejor calidad que los ordinarios, y con la cual se aseguran los buques latinos y otros pequeños cuando racéan algun temporal, dándolo por la proa en ayuda de los que tiénen en el agua. = ant. Título que se daba al cura párroco.

Guardianato, V. Guardianía.

Guardianía, s. f. Prelacía ó dignidad de guardian, y el tiempo que una persona tiene este empleo. || Jurisdicion del guardian en la órden de san Francisco; territorio que tiene señalado cada convento de frailes franciscos para pedir limosna, confesar y predicar.

Guardica, lla, s. f. dim. de *guarda*.

Guardiccica, lla, lla. s. f. dim. de *guardia*.

Guardilla, s. f. Parte, habitacion ó cuarto habitable de una cosa, que está contiguo al tejado. || Nombre que dan las costureras á cierta labor que sirve para adornar la costura, y al mismo tiempo para asegurarla. || V. Buarda.

Guardin, s. m. Mar. Cabo ó beta blanca con que se sujeta y maneja la caña del timon, envolviéndola en el cubo, tambor ó cilindro de la rueda, y afirmando sus estremos en dicha caña. = Cabo de proporcionado grueso con que se suspenden las portas de la batería baja de los navíos. = Cabito con que se trinca generalmente toda porta. = ant. V. Burdinalla.

Guardingo, s. m. Hist. El funcionario que en tiempo de los godos se hallaba siempre al lado del duque ó gobernador que residia en la capital de provincia.

Guardiola, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Barcelona.

Guardo, Geog. V. con 180 vec. en a prov. y dióc. de Palencia.

Guardoso, sa. adj. Epíteto aplicable á la persona que guarda ó economiza lo que tiene, que no malgasta, derrocha ni dilapida. || Por esten. Miserable, tacaño, mezquino, avaro.

Guarea, s. f. Bot. Género de plantas indígenas de América.

Guarecer, v. a. Socorrer, protejer, amparar, dar ayuda ó auxilio. || Acoger; poner al abrigo, á cubierto de la persecucion, de los ataques; preservar de un mal. || Guardar, conservar y asegurar alguna cosa. (Acad.) || Segun la Academia, se usó este verbo en la acepcion de *curar, medicinar*, como activo, y en la de *sanar*, como neutro.

Guarecerse, v. pron. Ampararse, acogerse, refugiarse, buscar ó tomar guarida, ponerse á cubierto de una persecucion, de una tempestad, de un mal cualquiera. || Ser guarecido.

Guarecido, da. part. pas. de Guarecer, y de Guarecerse.

Guarecimiento, s. m. ant. La guarda, cumplimiento, ó observancia de alguna cosa. || Amparo, socorro, auxilio, ayuda. || El acto, ó el efecto de guarecer.

Guarentiello, ella. adj. V. Guarentigio.

Guarentigio, gia. adj. For. Epíteto que se aplica al contrato, á la escritura ó clausula de ella, en que se da poder á las justicias, para que la hagan cumplir en su jurisdiccion, y ejecúten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Guareña, Geog. R. de la prov. de Salamanca, que desagua en el Duero mas arriba de Toro, á las 12 leguas de su orígen. = V. con 1,007 vec. en la prov. de Badajoz.

Guarés, s. m. Mar. Jangada ó balsa de los Indios de América, formada de juncos grandes, con una vela cuadrada que se adapta en verga horizontal. = Nombre que dan los indios á los tablones que les sirven de timon en las embarcaciones.

Guarescer, v. a. ant. é inus. V. Guarecer.

Guarescerse, v. pron. ant. é inus. V. Guarecerse.

Guarescido, da. part. pas. de Guarescer, y de Guarescerse.

Guarescimiento, s. m. ant. é inus. V. Guarecimiento.

Guargarismo, s. m. inus. V. Gargarismo.

Guariba, s. f. Zool. Especie de animal exótico de la clase de los mamíferos.

Guarida, s. f. Cueva, gruta, madriguera ó espesura donde se refúgian los animales, ya contra la intemperie, sirviéndole de vivienda, ya para libertarse de algun peligro accidental. || Fig. Amparo, refugio, seguro, puerto de salvacion; persona ó cosa que nos favorece, acoge ó defiende contra lo que se teme. || Punto, sitio, paraje frecuentado por una ó mas personas; y en este sentido se dice: *tiene muchas guaridas; esa casa es una guarida de ladrones* etc. || ant. V. Remedio.

Guardero, ra. adj. inus. V. Curable.

Guarido, da. part. pas. de Guarir y de Guarirse.

Guarimiento, s. m. inus. V. Curacion. || Amparo, socorro, refugio, acogida.

Guarin, s. m. Zool. Último lechoncillo que nace de una cria.

Guarini, Biog. Sabio italiano del siglo XV. Fué uno de los restauradores de la literatura clásica en Italia, y el primero de su nacion que dió lecciones públicas de lengua griega. Nació en Verona en 1370. = (Juan Bautista) Célebre escritor italiano, viznieto del precedente. Nació en Ferrara en 1537, y murió en 1612.

Guarir, v. a. ant. é inus. Curar. || v. n. Sanar. || Subsistir, mantenerse.

Guarirse, v. pron. ant. é inus. V. Guarecerse. || Ser guarido, como pasivo, en la acepcion del activo.

Guarisamey, Geog. C. de Méjico, con 3,800 hab., sit. al S. O. de Durango.

Guarismal, adj. Propio de los guarismos, relativo á ellos.

Guarismo, s. m. Cada uno de los signos, caracteres ó cifras arábigas, con que se puede espresar una cantidad. || Por esten. Cantidad espresada con cifras ó caracteres arábigos, sea cualquiera el número de estos que entren á componerla. || Fras. *No tener guarismo*; ser innumerable; no tener cuento ó número, ser incalculable, etc. || *ma*, adj. ant. é inus. V. Guaris. mal.

Guarlanda, s. f. ant. é inus. V. Guirnalda.

Guarne, s. m. Mar. Cada uno de las vueltas de todo cabo que se guarne de un modo cualquiera. = *firme*; aquel cuyo estremo está asegurado en uno de los cuadernales de un aparejo.

Guarnecedor, ra. s. y adj. Que guarnece.

Guarnecer, v. a. Adornar un objeto con cenefas, galones, encajes, flecos etc.; ponerle guarniciones || Engastar pedrería en el metal. || Poner en una plaza ó fortaleza la tropa ó fuerza armada necesaria para cubrir su servicio como guardias, retenes, patrullas etc. ó defenderla. || Cetr. Poner lonja ó cascabel al ave de rapiña. (Acad.) ant. || Colgar, vestir, adornar, dotar. (Id.) || ant. é inus. V. Equipar. || Cubrir, llenar, proveer de ciertos objetos una cosa. Se usa poco en esta acepcion. || Adornar una cosa poniéndole algo al rededor, como por vía de cenefa. || Mil. ant. Sostener ó cubrir un género de tropa con otro. (Acad.) || ant. V. Enjaezar. || Tambien se usó antiguamente en fortalecer, autorizar, dar autoridad á una persona.

Guarnecido, da. part. pas. de Guarnecer. || s. m. Arq. Entablado, reboco con que se revisten las paredes de un edificio por dentro ó por fuera.

Guarnés, s. m. Pieza en donde se guárdan los arneses, aderezos ó guarniciones de las caballerías.

Guarnesger, v. a. ant. é inus. V. Guarnecer.

Guarnescido, da. part. pas. de Guarnescer.

Guarnescimiento, s. m. ant. é inus. V. Guarnecimiento.

Guarnicion, s. f. Especie de adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otros objetos semejantes, bien por lujo, bien para hermosearlos, y consiste por lo general, en una franja mas ó menos ancha, que puede colocarse de muy distintos modos. || *al aire*; la que está sentada, pegada ó cosida solo por un canto, quedando suelta por el otro. || *de castañeta*; la que se forma de alguna tela fina, plegándola y sentándola por ambos lados y en ondas alternadas, que imitan la forma de las castañetas. || Lapid. Engaste de cualquier clase de metal, en que se sientan y aseguran

las piedras. || *Nombre genérico* de todo lo que se coloca en la empuñadura de alguna arma blanca, con el objeto de *defender* la mano; como la cazoleta, los gavilanes, etc. || Mil. Tropa destinada al servicio de una plaza.=Estado de la tropa que permanece en una plaza, fortaleza, etc.=Ciudad ó plaza ocupada por las tropas que hay en ella. || Jurisp. Soldado ó soldados que se envían de apremio á casa de un particular para la exaccion de tributos. Tambien se da este nombre al recetor que va con el mismo fin, y á uno ó mas alguaciles ú otros ministros, que se pónen en una casa á costa del dueño. || ant. Cada una de las piezas que constituían las armaduras de los guerreros. || Arq. Nombre dado al conjunto del tejar de la boca de las chimeneas, la mesilla que hay encima, el guarnecido de los lienzos y del hogar. || Mar. La tropa embarcada en un buque de guerra para el servicio militar. = La accion y efecto de guarnir.= V. MESA DE GUARNICION.=*Guarnicion de bomba*; el aparato en que va montado el émbolo.=*de boya*; el conjunto de cabos con que se sujétan los corchos ó piezas de madera de que se compone. || pl. Los arreos ó aparejos de las caballerías; y mas particularmente los que se pónen á estas, para tirar de algun carruage.

Guarnicionado, da. part. pas. de Guarnicionar.

Guarnicionar, v. a. Poner guarniciones; adornar, embellecer con ellas alguna cosa. || ant. V. GUARNECER.

Guarnicionera, s. f. Mujer del guarnicionero. || Costurera que se dedica á coser ó pegar guarniciones.

Guarnicionería, s. f. Arte, y oficio de hacer guarniciones para caballerías. || Tienda ú oficina del guarnicionero.

Guarnicionero, s. m. El que hace, ó vende guarniciones para caballerías.

Guarnido, da. part. pas. de Guarnir.

Guarniel, s. m. Bolsa de cuero que los arrieros suélen traer sujeta al cinto, con separaciones para papel, dinero etc. || V. BURXACA.

Guarnimiento, s. m. ant. é inus. Adorno, aderezo, ornamento. || Mar. El conjunto de las varias piezas, cabos ó efectos con que se guarne ó sujeta cualquier cosa.

Guarnir, v. a. ant. é inus. V. GUARNECER. || Mar. Guarnecer, vestir ó proveer cualquiera cosa de todo lo que necesita en la materia y en la forma para su uso ó aplicacion. = n. Estar bien situados los cuadernales de un aparejo que actúa en alguna faena.

Guarnizo, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Guaro, s. m. Ictiol. Especie de pescado marítimo. || Ornit. Especie de ave del Brasil. || Geog. V. con 412 vec. en la prov. y dióc. de Málaga.

Guarra, s. f. Bot. Género de plantas indígenas de América, pertenecientes á la familia de las meliáceas. || La hembra del guarro.

Guarrate, Geog. L. con 62 vec. en la prov. y dióc. de Zamora.

Guarro, s. m. Zool. V. CERDO.

Guarromán, Geog. F. con 222 vec. en la prov. y dióc. de Jaen.

Guaruba, s. m. Zool. Especie de mono de América, género de los sabinos.

Guaruba, s. m. Ornit. Especie de loto de América, que tiene el cuello de color de escarlata.

Guasa, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Huesca.

Guasillo, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Huesca.

Guaso, s. m. Especie de lazo arrojadizo, que los indígenas de algunos pueblos de la América meridional manéjan con maestría y superior destreza, así en la caza, como en la guerra.

Guaso y casas del grado, Geog. L. con 107 vec. en la prov. de Huesca.

Guastado, da. part. pas. de Guastar.

Guastala, Geog. Antiguo condado de Italia, que en la actualidad forma un distrito del ducado de Parma. Tiene 8,000 hab.=C. de Italia con 5,300 hab. sit. al N. E. de Parma.

Guastante, part. a. de Guastar.

Guastar, v. a. ant. é inus. Gastar, consumir.

Guasto, s. m. ant. é inus. Gasto, consuncion, aniquilamiento.

Guasu, Geog. Pequeño reino de la Guinea superior, en la costa de Oro.

Guatemala, Geog. V. GOATEMALA.

Guatería, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las anonáceas.

Guatimozin, Biog. Último emperador indio de Méjico, sobrino y yerno de Motezuma. Subió al trono en 1520, y en 1521 fué hecho prisionero por *Hernan Cortés*, después de haber intentado defender su capital, Méjico, contra aquel caudillo español. Fué ahorcado en 1522 por sospechas de haber querido escaparse de su prision.

Guatiza, Geog. L. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.

Guatucupa, s. m. Especie de pescado del género labro.

Guay, interj. ant. V. AY. Usábase mas frecuentemente en las frases ó locuciones conminativas, como: *guay de ti, si llegas á decirlo*; *guay del traidor que nos descubra* etc. || Fras. *Tener muchos guayes*; tener muchos achaques; estar continuamente enfermo.= Fig. Padecer, sufrir muchas desgracias, ó calamidades ó contratiempos; muchos reveses de fortuna.

Guaya, s. f. inus. Lloro ó lamento. || Fras. *Hacer la guaya*; ponderar males y trabajos, ó fingir desgracias y miserias, ó fin de escitar la compasion de alguna persona.

Guayaba, s. f. Bot. Fruta del guayabo.

Guayabero, s. m. Ornit. Especie de pajarillo que se mantiene de guayabas.

Guayabo, s. m. Bot. Género de arbolillos, de la familia de las mirtáceas, que se crían en la América y en las Indias orientales, y cuyas hojas son rayadas, algo obtusas, los tallos cuadrangulares, la flor á manera de rosa compuesta de muchas hojuelas, el fruto aovado y del tamaño de una pera mediana, de varios colores y mas ó menos dulce, con la carne llena de unos granillos ó semillas pequeñas.

Guayacan, s. m. Bot. V. GUAYACO.

Guayaca, s. m. Bot. Especie de árboles grandes, de la familia de las rutáceas, que tiénen el tronco torcido, la corteza dura, quebradiza y pardusca; las hojas compuestas de hojuelas aovadas y obtusas; las flores blancas y en racimos; el fruto carnoso, y de figura de las aceitunas. La madera de este árbol es medicinal, resinosa, muy fuerte, de color cetrino oscuro, algo aromática, y un poco amarga y acre.

Guayadero, s. m. ant. é inus. Lugar destinado para el tiliano, especialmente en los duelos, después de la muerte de alguna persona de la casa.

Guayado, da. part. pas. de Guayar.

Guayana, Geog. Vasta region de la América meridional, comprendida entre el Orinoco al N., y el rio de las Amazonas al S. Ocupa una estension de mas de 300 leguas de costas sobre el Océano atlántico, y comprende la Guayana colombiana, la Guayana inglesa, la Guayana holandesa ó Surinam, la Guayana francesa, y la Guayana portuguesa. Tiene 500,000 hab.

Guayapil, ó **Guayapin,** s. m. Especie de capotillo usado en la India, que solo cubre el cuello y las espaldas.

Guayaquil, adj. Propio de la provincia de este mismo nombre, ó relativo á ella. || Com. *Cacao guayaquil*: especie de cacao, algo inferior, procedente de Guayaquil. Tambien se dice *el guayaquil*, como sustantivo, para significar dicha produccion. || Geog. Departamento de la Nueva Granada, sit. al S. de la república del Ecuador. Tiene unas 52 leguas de largo de N. á S., y 32 de ancho de E. á O. El territorio que es muy fértil, produce abundancia de cacao, del cual se hácen dos cosechas al año, cereales, muchas especies de frutas, arroz, algodon y tabaco.

Guayaquilan, s. f. Quím. Sustancia que mana del tronco del guayaco; es verdosa, aromática, y muy notable por sus propiedades estimulantes; diuréticas y algun tanto purgativas.

Guayar, v. n. ant. é inus. Llorar, plañir, lamentarse.

Guayas, interj. ant. é inus. V. GUAY.

Guayoto, s. m. El genio malo, el mal principio ó genio del *mal*, segun la creencia tradicional de los habitantes de Tenerife.

Guayra, (**La**) Geog. C. de la república de Venezuela, con 8,000 hab. En 1812 quedó esta ciudad casi arruinada de resultas de un fuerte temblor de tierra.

Guaza, Geog. V. con 180 vec. en la prov. de Palencia.

Guazoubira ó **Guazoupita,** s. m. Zool. Especie de ciervo que habita en el Paraguay.

Guazuete, s. m. Zool. V. GUAZUV.

Guazuma, s. f. Bot. Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las malváceas.=*de áureas hojas*, ó *de hojas doradas*; especie de olmo originario de las Antillas, muy abundante en América, á donde lo han trasportado.

Guazúpara, s. m. Zool. Especie de ciervo del Paraguay, mas pequeño que el guazuete, y cuyo pelo es lustroso y de un color mezclado de blanco y pardusco.

Guazupita, s. m. Zool. Nombre de unos ciervos del Paraguay, que parécen ser de la misma especie que los que habitan en los bosques de las cercanías de Cayena.

Guazupucú, s. m. Zool. Especie de corzo de América.

Guazuy, s. m. Zool. Especie de ciervo del Paraguay.

Gubbio, Geog. C. de los Estados eclesiásticos, con 4,000 hab. sit. al S. de Urbino.

Guben, Geog. C. de los Estados prusianos, con 7,600 hab. sit. al S. de *Francfort* del Oder.

Gubernacion, s. f. ant. é inus. V. GOBERNACION.

Gubernado, da. part. pas. de Gubernar.

Gubernamentabilidad, s. f. Polít. Palabra de orígen francés, que puede definirse: la accion de burlarse del estado, so pretesto de gobernarlos Fué inventada por Luis XVIII y sus cortesanos para dar una idea de la lealtad de sus intenciones en el cumplimiento de la carta constitucional, otorgada por él mismo á su regreso de la emigracion.

Gubernamental, adj. Polít. Que pertenece al gobierno de un estado, ó á los jefes de él. || Concerniente al partido político que reclama un gobierno legal, *fuerte* y *regular*. *Epíteto* aplicable á la persona que es á propósito para el gobierno de una nacion, que presenta las garantías de talento, moralidad y moderacion. || s. La persona adicta al sistema ó partido político que pretende un gobierno enérjico, pero justo.

Gubernamentalismo, s. m. Polít. Sistema en que todo se refiere al gobierno, y á los medios de gobernar. || Manía de gobernar, sujetándolo todo á reglamentos, estatutos ó decretos.

Gubernamentalista, s. f. Prosélito ó partidario del gubernamentalismo. || adj. Perteneciente al espresado sistema.

Gubernamiento, s. m. ant. é inus. V. GOBERNAMIENTO.

Gubernar, v. a. ant. é inus. V. GOBERNAR.

Gubernativamente, adv. de mod. De una manera gubernativa. || Fig. Por vía de gobierno, de arreglo ó composicion.

Gubernativo, va. adj. Propio del gobierno, ó referente á él.

Gubernera, s. f. Ornit. Género de aves.

Gubia, s. f. Art. Especie de instrumento, formon de media caña, delgado, que úsan los carpinteros y otros artífices, para las obras finas ó delicadas. || Artill. Aguja en forma de media caña, con que se reconócen los fogones de los cañones.

Gubileta, s. f. dim. de *gubia*.

Gubio, s. m. Ictiol. Género de peces blancos y pequeños, que comprende una sola especie.

Gubileta, s. f. ant. Especie de caja ó vaso grande, dentro del cual se metian y guardaban los gubiletes.

Gubilete, s. m. ant. V. CUBILETE.

Gudar, Geog. L. con 197 vec. en la prov. y dióc. de Teruel.

Gudic-Gudic, s. m. Ornit. Especie de aves, propias de la Abisinia, cuyo vuelo sirve á los naturales de aquel país para augurar los sucesos futuros.

Gudiña, Geog. (S. MARTIN DE LA) V. con 84 vec. en la prov. y dióc. de *Orense*.=(S. LORENZO DE LA) F. con 48 vec. en la misma prov. y dióc.

Gudoc ó **Gudoque,** s. m. Especie de instrumento *músico*, con *tres* cuerdas y de la figura de un violonchuelo, que úsan mucho los aldeanos de Rusia

Gudra, s. f. ant. Mil. Especie de fagina embreada é inflamada, que antiguamente se arojaba á los enemigos.

Gudugarreta, Geog. V. con 15 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Guebriant, (**Juan Bautista, conde de**) Biog. Mariscal de Francia, y uno de los capitanes mas famosos del siglo XVI. Hizo sus primeras campañas en Holanda, ascendió sucesivamente, por medio de acciones brillantes, á los primeros grados de la milicia, y murió en 1643 de una herida recibida en el sitio de Rothwel en Suabia.

Guebros ó **Ghebros,** s. m. pl. Hist. Nombre que los musulmanes dan en general á los pueblos que no siendo judíos ni cristianos no profésan el islamismo. Aplícase mas particularmente á los adoradores del fuego, sectarios de Zoroastro.

Guebwiller, Geog. C. de Francia con 3,873 hab., al S. O. de Ruffach.

Guecho, Geog. F. con 318 vec. en la prov. de Vizcaya.

Gueda, s. f. Bot. V. GLASTO.

Guedeja, s. f. Cabello que cae en mechones, y tambien cada uno de estos; por cuya razon se dice tambien *guedejas*. || *Melena del leon*. || pl. Lanas largas de algun animal. || Fras. fam. *Tener alguna cosa por la guedeja*; tenerla asegurada; no soltarla; no dejarla escapar.

Guedejado, da. part. pas. de Guedejar, y de Guedejarse.

Guedejar, v. a. inus. Arrancar las guedejas.

Guedejarse, v. pron. Desgreñarse, tirarse de los pelos, mesarse el cabello.

Guedejaza, s. f. aum. de *guedeja*. Guedeja grande.

Guedejica, illa, ita. s. f. dim. de *guedeja*.

Guedejon, s. m. aum. de *guedeja*. || *na*, adj. ant. V. GUEDEJUDO.

Guedejoso, sa. adj. Dispuesto en forma de guedejas, ó que las tiene.

Guedejudo, da. s. El que tiene muchas melenas. (Acad.) Úsase tambien como adjetivo.

Gueguetenango, Geog. C. de Goatemala, cap. de un departamento del mismo nombre, con 1,300 hab.

Guelmoude, (**S. Hamed de**) Geog.

F. con 56 vecinos, en la provincia de Lugo.

Guejar de la Sierra, Geog. L. con 427 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Guel, Geog. L. con 47 sec. en la prov. de Huesca.

Guelago, Geog. V. con 70 vec. en la prov. de Granada.

Guelbenzu, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Navarra.

Guelde, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gueldear, v. a. Pesc. Pescar con el gueldo.

Gueldo, s. m. Pesc. Especie de preparacion que se hace con el camaroncillo machacado y reducido á pasta y sirve de cebo para los peces en las pesqueras.

Güeldres, Geog. Prov. del reino de Holanda, actualmente compuesta de los antiguos cuarteles de Arnheim, Nimega, Buremonde. || Tiene 310,000 hab., y su cap. es Arnheim.=C. de los Estados prusianos, con 3,500 heb., sit. al S. O. de Wesel. || Biog. (Eduardo, duque de) Segundo hijo de Reinaldo II. Nació en 1336, y en 1371 fué asesinado por un oficial suyo.

Güeldrés, sa. s. Natural del ducado de Güeldres. || adj. Propio de Güeldres, ó que pertenece á este ducado ó á sus naturales.

Guelfos, s. m. Hist. Partidarios del papa en Italia, por oposicion á los gibelinos, partidarios del emperador. Esta denominacion viene de dos casas poderosas que dividian la Alemania, los Hohen Houffen ó Weiblingen, y los Welfs, duques de Baviera, que se declaráron en favor de los papas contra los emperadores de la casa. || Hohen Houffen, el primer Welf habia sido creado duque de Baviera, en 1071, por Enrique IV. || Hist. (Órden de los) Órden de caballería instituida en 1815 en el reino de Hannover, por el príncipe regente de Inglaterra.

Güeltre, s. m. Germ. El parné, el dinero.

Guellana, Geog. F. con 22 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Guellea, Geog. L. con 7 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Güellos, s. m. pl. ant. é inus. V. Ojos.

Guembe, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Navarra.

Guembo, s. m. Bot. Especie de fruto de un árbol del Paraguay.

Guemes, Geog. L. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Guemina, s. f. Especie de polaina, botin ó calza, usada por los naturales de las Antillas.

Guemul, s. m. Zool. Animal mamífero que habita en la parte mas elevada de los Andes.

Guenduain, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Navarra.=L. con 8 vec. en la misma prov.

Guenia, Geog. L. con 48 vec. en la prov. y dióc. de Canarias.

Gueno, s. m. Mam. Género de monos del antiguo continente. || Coquí. Especie de crustáceo del Brasil.

Guenterin, s. f. Bot. Género de plantas hepáticas.

Güenumbi, s. m. Ornit. Especie de pájaro mosca de las Indias.

Guenes, Geog. Valle con 202 vec. en la prov. de Vizcaya.

Guera de Dego, Geog. L. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Guerai, (S. Martin de) Geog. F. con 44 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Guerande, Geog. C. de Francia con 8,240 hab. sit. al O. de Savenay.

Guerces, (S. Martin de) Geog. F. con 76 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Guerche, (La) Geog. C. de Francia, con 4,475 hab. sit. al S. E. de Bennes.

Guercho, cha. adj. ant. é inus. V. Rico.

Guerchin ó Guerchino, Biog. Célebre pintor italiano, cuyo verdadero nombre era Juan Francisco Barbieri. Se admira en sus obras la fuerza del colorido y la exacta imitacion de la naturaleza, siendo en esta parte del arte uno de los pintores mas estraordinarios de su escuela. Nació en 1590, y murió en 1666.

Guerendain, Geog. L. con 22 vec. en la prov. de Navarra.

Guerendiain, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra.

Guereña, Geog. L. con 17 vec. en la prov. de Álava.

Gueret, Geog. C. de Francia, cap. del departamento del Creuse, con 4,796 hab.

Guerga, Geog. de Frailes. V. con 73 vec. en la prov. de Leon.=del mco. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=de Garaballes. L. con 91 vec. en la misma prov.

Guergas, Geog. (S. Miguel de) L. con 25 vec. en la prov. y dióc. de Leon.=y el Millar. V. con 26 vec. en la misma prov. y dióc.

Guericke, (Otto de) Biog. Célebre físico del siglo XVII, natural de Magdeburgo. Hizo varios descubrimientos importantes, entre los cuales se cita la máquina neumática, una balanza para pesar el aire y los hemisferios llamados de Magdeburgo, que sirvén para demostrar la fuerza de la presion del aire.

Guerin, (Pedro) Biog. Distinguido pintor francés, profesor de la escuela de Bellas Artes. Nació en 1774, y murió en 1833.

Güermeces, s. m. pl. Especie de enfermedad que las aves de rapiña padécen en la cabeza, boca, tragaderos y oidos, y consiste en unos granos pequeños, que llégan á convertirse en llagas.

Guerneces, Geog. L. con 86 vecinos, en la provincia y diócesis de Burgos.

Guernesey, Geog. Isla de la Mancha, en las costas de Francia, con 24,000 hab. Pertenece á la Inglaterra, y aunque los franceses han intentado apoderarse de ella muchas veces, siempre han sido infructuosas sus tentativas.

Guernica, Geog. V. con 203 vec. en la prov. de Vizcaya. A corta distancia de esta pobl. se halla el famoso *arbol de Guernica*, á cuyo pié déjan ir vara los corregidores y se da principio á los comicios ó juntas generales de la provincia.

Guerra, s. f. Lucha armada, hostilidad recíproca, rompimiento mútuo entre dos ó mas estados ó potencias, ó entre dos ó mas partidos de una misma nacion; serie sucesiva de violentos actos, de terribles hechos en que se cuéntan por nada las preciosas vidas de millares de valientes, con tal que prevalézcan los intereses legítimos ó bastardos, las pretensiones justas ó ilegales de uno de los dos campos beligerantes, ó los de algunos aliados formando causa comun. || Arte de combatir venciendo, de defenderse con ventaja, de matar menos hombres y conseguir mayores resultados; ciencia de los ardides, de las estrategemas, de las posiciones etc. || Por estens. Milicia, ejército; profesion ó ejercicio de guerrero, carrera ó servicio militar, ó de las armas. || Fig. Pugna, lid, disidencia, enemistad ó divergencia declarada entre personas, entre opiniones, entre sistemas, etc. = Toda especie de lucha, ataque ó combate moral; en un sentido latamente figurado. || Nombre de cierto juego de billar, en el cual pueden entrar hasta 16 personas. || interj. Voz ó grito que usaban antiguamente al entrar en combate. V. Armas, en la frase *álas armas*. || *abierta*: lucha ó enemistad declarada. || *civil*; la que tienen entre sí los habitantes de un mismo pueblo, de una misma provincia, de una misma república ó de un mismo reino. || *doméstica*; disputas, altercados ó disidencias entre personas que habitan juntas. || *galana*; guerra poco sangrienta, poco empeñada; la que se hace con partidas sueltas. || *social*; Hist. rom. Nombre que se dió á la guerra que hiciéron al pueblo romano sus aliados, en tiempo de Mario y de Sila, por haberles negado el derecho de ciudadanía.=*viva*; la que es muy sangrienta y empeñada, sin intermision ni tregua. || *Gente de guerra*; soldados, militares, tropa, ejército; gente que sirve para combatir. || *Hayo de la guerra*; Hist. Sobrenombre de muchos grandes capitanes y conquistadores, como Alejandro, Bayaceto, Anibal, Scipion, Napoleon, César, etc. || *interior*; el combate de las pasiones. || *galana*; Náut. La que se hace con los cañones solamente sin llegar al abordaje. || *santa*, Hist. La guerra por creencia ó por asuntos de religion.=*Guerras púnicas*; las que Cartago sostuvo por tres veces contra Roma. || Loc. adv. fig. *En buena guerra*: en lucha franca y noble, por medios lícitos, legales, honestos. || Fras. *Armar guerra*; causarla, ó empezarla. = *Armar en guerra*; poner las embarcaciones mercantes en disposicion de combatir; armarlas como á los buques de guerra.= *Dar guerra*; ant. Hacerla. Hoy se usa en sentido fig. como equivalente de: causar molestia ó desasosiego; dar que sentir.=*Declarar la guerra*, notificar, hacer saber una potencia á otra la resolucion que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicacion y comercio; y cometiendo desde luego actos de hostilidad contra ella y sus vasallos. Por anal. Manifestarse, declararse enemigas dos ó mas personas, dos ó mas sociedades, academias, establecimientos etc.=*Estar en guerra*; estar en pugna, en lucha, en oposicion. = *Hacer guerra*; hostilizar. || =*Hacer la guerra*; hacer la oposicion, llevar la contraria, etc.=*Tener la guerra declarada*; estar en guerra abierta, en guerra viva; disputar, contradecirse, pugnar, ó perseguirse mútua y continuamente. || Refr. *Irá la guerra ó casar, nunca se ha de aconsejar*; es muy espuesto dar dictámen en asuntos cuyo éxito es contingente. Tambien se usa en el sentido recto.=*Quien no sabe que se guerna que vaya á ella*; no debe juzgarse ni formar opinion de cosa alguna, sin haberla esperimentado ó conocido bien. || Hist. *Guerra santa*; nombre dado á la que promovió Aboubeckr para convertir al islamismo el pueblo de Siria.=*social*; la que estalló el año 91 antes de J. C. entre la república romana y las naciones aliadas de Italia.=*sagradas*; nombre dado en la historia de Grecia á tres guerras que tuviéron por pretesto ó por objeto la defensa del templo de Apolo en Delfos. || *púnicas*; lucha de Roma y Cartago; el suceso mas grande del mundo antiguo, que se terminó por el triunfo de Roma sobre su rival. = *de sucesion, de cien años* etc. V. estos nombres. || Biog. y Rivera, (D. Manuel de) Célebre predicador español, doctor en teología y catedrático de filosofía. Fué predicador de don Cárlos II, y escribió varias obras notables. Murió en 1692 á los 55 años de edad. =(Eugenio) Escultor español del siglo XVII. Vivia en Madrid, donde, entre otras obras, ejecutó el retablo mayor y las estátuas de San Juan Bueno y San Guillermo para la iglesia de los agustinos recoletos. = (Francisco) Obispo de Cádiz y Plasencia, y ministro general de la órden de San Francisco. Fué lector de teología y secretario de Juan de Campania, y escribió una obra que salió á luz después de su muerte con el título de «*Hojeritas gratiarum et virtutum omnium decore Virginis Mariæ*». Murió en Plasencia en 1653.

Guerreado, da. part. pas. de Guerrear.

Guerreador, ra. s. La persona que guerrea. || adj. Que guerrea, ó que sirve para guerrear. || inus. Aficionado á la guerra.

Guerreante, part. a. de Guerrear.

Guerrear, v. a. Hostilizar, hacer guerra. || Fig. Resistir, luchar, combatir, pugnar, rebatir ó contradecir; segun el caso.

Guerreáu, Geog. L. con 28 vec. en la prov. de Álava.

Guerreramente, adv. de mod. De una manera guerrera: á modo ó en forma de guerra, ó segun las leyes de ella.

Guerreria, s. f. ant. é inus. V. Guerra, en su segunda acepcion.

Guerrero, ra. s. La persona que tiene genio marcial ó belicoso, ó que es aficionada á la guerra. || Soldado, militar. || adj. Propio, á propósito para la guerra; bélico, marcial, belicoso, etc.

Guerricaiz, Geog. V. con 64 vec. en la prov. de Vizcaya.

Guerrilla, s. f. dim. de *guerra*. || Partida de tropa ligera que hace las descubiertas, y rompe los primeros fuegos. || Partida de tropa, cuyos individuos ocúpan cierta posicion. V. la frase desplegar en guerrilla. || Partida de paisanos, por lo comun no muy numerosa, que al mando de un jefe particular, y con poca ó ninguna dependencia de los del ejército, persigue, acosa y molesta al enemigo. || Nombre de cierto juego de naipes, que solo puede tener lugar entre dos personas, cada una con veinte cartas, y en el cual el as vale cuatro, el rey tres, el caballo dos, y una la sota. || Fras. *Desplegar en guerrilla*; marchar de frente la tropa que estaba formada en batalla, yendo á colocarse de modo que cada individuo de seguida fila quede al lado izquierdo y á dos pasos de distancia de su correspondiente en la primera; pudiendo mediar entre aquel y el de esta, que tiene á su izquierda, el espacio de cinco, ocho ó mas pasos, segun la estension de terreno que haya necesidad de cubrir, y la fuerza disponible pára verificarlo.

Guerrillado, da. part. pas. de Guerrillar.

Guerrillador, ra. V. Guerrillero.

Guerrillante, part. pres. de Guerrillar.

Guerrillar, v. n. Tirotear, hacer fuego una ó mas guerrillas. || Hacer la campaña, combatir disponiendo las fuerzas en guerrilla.

Guerrillando, da. part. pas. de Guerrillear

Guerrilleador, ra. V. Guerrillador.

Guerrillante, part. pres. de Guerrillear.

Guerrillear, v. n. V. Guerrillar.

Guerrillero, s. m. Individuo de una guerrilla. || Nombre que se da al sugeto que es muy á propósito para dirigir guerrillas, ó que obtiene mayores resultados con escaramuzas que con batallas campales ó decisivas. || Comandante de una guerrilla ó partida suelta de insurgentes, facciosos, etc.

Guerrion, Geog. L. con 26 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Guerza, s. f. Metrol. Especie de medida longitudinal, que se usa en Persia.

Guesa, Geog. V. con 22 vec. en la prov. de Navarra.

Guesalibar, Geog. F. con 30 vec. en la prov. de Álava.

Guetadar, Geog. L. con 8 vec. en la prov. de Navarra.

Guetarda, s. f. Bot. Género de plantas rubiáceas, originarias de América y de las Indias.

Guetárdeo, dea. adj. Bot. Perteneciente á la guetarda, ó que se parece á las plantas de este género.=*Guetárdeas*, s. f. pl. Familia de plantas, cuyo tipo es el género guetarda.

Guetaria, Geog. V. con 208 vec. en la prov. de Guipúzcoa.

Gueto, Geog. ó Hurto de Abajo. L. con 20 vec. en la prov. de Álava.=ó Hurto de Arriba. L. con 28 vec. en la misma prov.

Guetiard, (J. Estéban) Biog. Célebre naturalista francés, miembro de la Academia de Ciencias. Nació en

1715, y murió en 1786. Fué uno de los hombres que mas contribuyéron á propagar en Francia la aficion á la mineralogía.

Guevara, Geog. V. con 50 vec. en la prov. de Álava. En la jurisdiccion de esta villa existió un famoso castillo, á que dió nombre la misma, construido en el siglo XV, á imitacion del de San Angelo en Roma. || Biog. (Antonio.) Sabio prelado español, obispo de Cádiz y de Mondoñedo. Llegó á ser predicador de Cárlos V é historiógrafo de este emperador, á quien acompañó en muchos de sus viajes. Nació en la prov. de Álava, y murió en 1544. =(Luis Velez de las Dueñas y) Autor dramático, natural de Écija, apellidado justamente el Escarron de España. Ejerció en Madrid la profesion de abogado, y era su genio tan festivo y alegre que no podia prescindir de decir chistes y aun en los asuntos mas serios, con lo que atraia un numeroso concurso cuando se presentaba á defender un pleito. Este hábil poeta pasó toda su vida en Madrid, gozando del favor de Felipe IV. Murió en 1646 á los 72 años de edad. La obra que mas contribuyó á su buena reputacion fué el «Diablo Cojuelo, ó Memorial de la otra vida» que ha servido para la composicion del «Diablo Cojuelo» atribuida á Lesage. = (Juan Beltran) Arzobispo de Compostela, natural de Medina de las Torres. Se hizo ilustre en el derecho, y fué empleado en los negocios públicos. Murió en 1622 á los 80 años de edad.= (Felipe de) Fundador de la casa de su apellido en la parroquia de Santa María de Madrid, y mayordomo del rey don Felipe el Hermoso y del emperador Cárlos V. Asistió á la célebre jornada de Tunez, y se distinguió por su valor ingenio y erudicion. Murió en 1564.= Pedro de) Hijo del precedente. Se distinguió en la guerra contra los moros, en la de Portugal, y muy principalmente en la toma del Peñon de Velez de la Gomera, donde salió herido en una pierna de un arcabuzazo.

Guevéjar, Geog. L. con 193 vec. en la prov. y dióc. de Granada.

Gafelia, s. f. Bot. Género de plantas cariofiláceas.

Gugulano, s. m. Bot. Especie de banano.

Guhran, Geog. C. de los estados prusianos, con 3,200 hab., sit. al N. E. de Breslach.

Gui, s. m. Bot. Especie de muérdago, planta parásita de la familia de las caprifoliáceas, cuyas semillas se adhiéren á la corteza de algunos árboles, como los manzanos, encinas y otras, y cuyas hojas mucilaginosas tiénen un sabor amargo.

Guia, s. f. Todo lo que sirve para conducir, dirigir ó encaminar; todo lo que puede servir de regla y direccion, para llegar á un fin deseado en cualquier género de negocios. || Especie de póliza ó despacho que lleva consigo el que trasporta géneros, para que no se los deténgan ni deciáren en decomiso. || Especie de mecha delgada, untada de pólvora y cubierta con papel que en los árboles de fuego artificial, sirve para guiarlo á la parte que se quiere. || El sarmiento ó vara que se deja en las cepas, árboles etc., como para dirigirlos, ó indicarles la direccion deseada. || Especie de pez, del tamaño y figura del gobio, y que, por la aspereza de sus escamas, se parece á un ave espeluzada; va siempre delante de la ballena, como guiándola. || Palo que sale de la parte mas alta de un timon de noria, y en el cual se asegura el cordel de la cabezada de la caballería que mueve aquella. || Cierta fullería en el juego de naipes. || *de forasteros*; libro que se publica anualmente, en el cual cónstan los nombres de los individuos que compónen todos los tribunales del reino y oficinas de la corte, con otras varias noticias, interesantes al hombre de negocios. || *eclesiástica*; guia á imitacion de la anteriormente espresada, para direccion del clero, ó de las personas que téngan asuntos pertenecientes á él. || *de Hacienda*: guia especial de los empleados dependientes de este ministerio: comprende dos secciones, la parte *reglamentaria*, y la *legislativa*. En la primera constan los nombres de los empleados del ramo, y en la segunda todas las disposiciones relativas á la administracion de las rentas del estado. || Más. La voz que va delante en la fuga, y á la cual siguen las demás. || Min. Terreno ó señal que indica su proximidad á alguna veta, y la mayor ó menor abundancia de esta. || El acto de guiar. || Art. Herramienta ó instrumento de relojería que sirve para conducir los taladros, á fin de agujerear con exactitud las platinas en los relojes de faltriquera y en los de pared.=Especie de cuña ó tarugo de madera, que los carpinteros aplican á los cepillos y demás herramientas de caja, con el objeto de levantar ó bajar el hierro. || Cada una de las señales que se pónen en los pasajes difíciles de los rios, para marcar la direccion de la corriente y asegurar la navegacion fluvial. || pl. f. ant. Las correas que servian para gobernar ó dirigir las caballerías, que hoy decimos riendas en los caballos y pendan en las mulas. || s. m. El sugeto que conduce á otro ú otros, ya para enseñarle el camino, propiamente dicho; ya, en sentido fig., para dirigirlos al logro ó consecucion de un fin propuesto. || Mil. Sugeto práctico en el pais que se exige por los jefes militares para acompañar los destacamentos, columnas etc.=El soldado sobre que giran, y hácen sus movimientos y evoluciones militares, las cuartas, mitades, compañías, batallones etc.=Cada uno de los individuos de ciertos cuerpos especiales, que en algunas ocasiones se fórman, por lo regular, de compañías de preferencia. || pl. m. En los tiros de los carruajes, se da este nombre á los caballos que van inmediatamente delante de los del tronco, y á los cuales gobierna un mismo cochero. || Arq. La parte en que bájan las aguas, cuando se nivélan. || Art. Instrumento de cerrajeros, que sirve para hacer cuadrado el agujero que se abrió por medio de la rompadera. || Mar. Aparejo ó cabo sencillo con que se dirige ó sostiene alguna cosa en la situacion conveniente á su objeto.=Cabo con que las embarcaciones menores se atráean á bordo cuando estan amarradas al costado.=Cabo fijo en el estremo de un botalon colocado en la amura del buque, que sirve para que á él se agaren y aun amárren las embarcaciones menores que atráean á bordo.=V. Varon.=V. As de guia.=Cada uno de los dos espaldones principales que arriman al branque por uno y otro lado, para formar la fogonadura del bauprés. || Loc. adv. *En guia*; guiando, sirviendo de conductor.=*Á guias*: en carruaje tirado por cuatro mulas, gobernadas por un solo cochero. || Fras. *Echarse con las ó con guias y todo*; arrojarse á alguno no dando lugar á que responda. (Acad.) Y tambien: *atropellar por todo*; echarse por esos mundos, ó por los trigos de Dios, por los cerros de Úbeda, etc. || Geog. (La), V. con 1,118 vec. en las Islas Canarias. Es cab. de un part. jud. que comprende 8 pobl.=L. con 525 vec. en las Islas Canarias.

Guiadera, s. f. V. Guia, en las acepciones 1.ª 3.ª 4.ª 6.ª y 12.ª || pl. Los maderos de pié derecho, entre los cuales se coloca la viga de lagar ó molino de aceite, y que sirven para que esta no se incline hacia un lado ni otro, sinó que se conserve siempre en una misma direccion.

Guiado, da, part. pas. de Guiar, y de Guiarse. || adj. Epíteto que se aplica al género ó efectos conducidos con póliza ó guia.

Guiador, ra, s. Persona que guia. || adj. Que sirve de guia ó para guiar.

Guiaje, s. m. ant. é inus. Seguro, resguardo, salvo conducto; así en el sentido recto; como en el figurado ó metafórico.

Guialmona, Geog. L. con 17 vec. en la prov. y dióc. de Tarragona.

Guiamiento, s. m. La accion, ó el efecto de guiar. || ant. é inus. V. Guiaje.

Guiar, v. a. Ser guia; dirigir, conducir física ó moralmente, una ó mas personas ó cosas. || Mar. Ir pasando un cabo cualquiera de los de maniobra por los parajes por donde debe laborear.

Guiaro, s. m. Bot. Especie de arbusto del Senegal.

Guiarse, v. pron. Dejarse llevar, conducir ó arrastrar de la opinion ó parecer de otro, de sus consejos, advertencias, observaciones, instigaciones, etc. || Se usa como pasivo, como recíproco y como reflexivo, en la significacion del activo.

Guiba, s. f. Mam. Especie de gacela, indígena del Senegal.

Guiber, s. m. Com. Especie de tela blanca de lino que se fabrica en Louviers, llamada así de Guibert, el primero que la hizo.

Guibert, J. A. (Hipólito, conde de) Biog. General y escritor francés del siglo XVIII. Sirvió con distincion en la guerra de los Siete Años, en 1756, después pasó á Córcega, donde formó una legion cuyo mando se le confió, y se señaló en el combate de Ponte-Nuovo. Quiso reunir la gloria de las letras á la de las armas, y dió diferentes obras que escitáron en su tiempo cierto entusiasmo. Murió en 1786.

Guiberto, Biog. Antipapa conocido bajo el nombre de Clemente II. Por la proteccion del emperador Enrique IV fué elevado á la silla pontificia en 1073, pero escomulgado en un concilio celebrado en Benevento, fué definitivamente espulsado de Roma en 1100 bajo el pontificado de Pascual II.

Guichardin, (**Francisco**) Biog. Célebre historiador florentino del siglo XVI. Se dedicó primero al foro, entró poco después en la carrera diplomática, fué nombrado embajador cerca de Fernando el Católico, y despues llamado á Roma por el papa Leon X, que le colmó de distinciones y le dió el gobierno de Módena y de Reggio. Nació en 1483, y murió en 1540.

Guiche, (**Armando, conde de**) Biog. Teniente general francés del siglo XVII. Sirvió con distincion en la guerra de Flandes y en la de Holanda, y murió en 1673.

Guidal, (**Máximo**) Biog. General francés, natural de Grasse. Enemigo del despotismo de Napoleon, se unió con el general Malet, entró en la conspiracion tramada por este último en 1812, y fué condenado á muerte con él.

Guidi, (**Cárlos**) Biog. Poeta lírico italiano, natural de Pavía. Publicó una coleccion de poesías y algunas otras obras, y murió en 1712.

Guido, Biog. Noble familia de Toscana, que fué muy poderosa en los siglos XI y XII, y acabó por someterse á la república florentina.=Nombre de varios duques carlovirgios de Espoleto. El mas célebre, Guido III, intentó, aunque inútilmente, hacerse nombrar rey de Francia en 887, después usurpó la corona de Italia á Berenger, y se hizo coronar emperador de Pavía en 889. Murió en 894. = Duque de Toscana, hijo y sucesor de Adalberto II. Subió al trono en 917, estendió su poder en la Italia meridional, y murió en 929. (El) Célebre pintor italiano, cuyo verdadero nombre es Guido Reni. Tuvo por protector al papa Pio V, que le colmó de favores. Murió en 1642.=*el aretino ó de Arezzo*: sabio monge benedictino de la abadía de Pomposa, en el ducado de Ferrara. Posa por inventor de la escala diatónica llamada gama, que simplificó mucho el modo de anotacion musical empleado hasta entonces. = (Ubaldo, el marqués) Distinguido matemático del siglo XVII, natural de Urbino, y descendiente de la ilustre casa del Monte.

Guido, da, adj. Germ. Bueno.

Guidó, s. m. Nombre de una especie de red en forma de manga, que usan en las costas de Francia, para pescar en las embocaduras de los rios.

Guidonia, s. f. Bot. V. Guarea.

Guienna, Geog. Antigua prov. de Francia, compuesta de la Guiena propio y de la Gascuña, que, después de haber formado un reino bajo el nombre de Aquitania, fué gobernada en seguida por duques, y en fin reunida definitivamente á la corona de Francia, bajo Cárlos VII, en 1453, después de haber sido, durante mas de trescientos años el teatro de una guerra casi continua entre los franceses y los ingleses.

Guienil, Geog. L. con 12 vec. en la prov. de la Coruña.

Guignes, Biog. Nombre de algunos príncipes del Delfinado.=(José) Orientalista francés, intérprete del rey y miembro de la Academia de Bellas Letras. Publicó algunas obras notables, y murió en 1800. (pro. *gui-ñ.*)

Guija, s. f. El *guijarro* pequeño que se encuentra en las madres de los rios y arroyos, y á veces tambien en sus márgenes ú orillas. || prov. V. Tito y Almorta. || *Ser de ó tener pocas guijas*, fras. vulg. Ser pequeño y de pocas carnes al mismo tiempo.

Guijar y Valdevacas, Geog. Ald. con 120 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Guijarral, s. m. Terreno que abunda en guijarros, y tambien el monton ó acervo de ellos.

Guijarrazo, s. m. aum. de *guijarro*. || Golpe dado con un guijarro.

Guijarreño, ña, adj. *Abundante* en guijarros. || Que se parece á un guijarro, en alguna de sus propiedades. || Fig. Epíteto que se aplica á la persona de complexion sana, fuerte, vigorosa y tambien á la de corazon duro, insensible, berroqueño.

Guijarrico, illo, ito, s. m. dim. de *guijarro*.

Guijarro, s. m. Pedernal liso y sin esquinas; nombre vulgar de todas las piedras silíceas, cualquiera que sea su color.

Guijarroso, sa, adj. Que está sembrado de guijarros.

Guijas-albas, Geog. L. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Segovia.

Guijeño, ña, adj. Perteneciente á las guijas, ó que tiene su naturaleza. || Duro, impasible, empedernido.

Guijo, s. m. La porcion, conjunto ó reunion de guijarros pequeños con que se suele rellenar y consolidar los caminos y otros puntos. || ant. V. Guijarro. || Bot. Árbol del Asia, cuya madera se usa en la construccion de buques. || Geog. V. con 82 vec. en la prov. y dióc. de Córdoba.=Ald. con 264 vec. en la prov. de Cáceres.= Ald. con 187 vec. en la prov. de Salamanca.=de Ávila. (el) V. con 66 vec. en la prov. y dióc. de Ávila. || (El) de Granadilla, Ald. con 178 vec. en la prov. de Cáceres. =de Santa Bárbara, V. con 78 vec. en la misma prov.

Guijon, s. m. Entom. Especie de insecto que ataca y corroe los dientes y muelas.

Guijosa, Geog. L. con 25 vec. en la prov. de Soria.

Guijoso, sa, adj. Lleno de guijas, ó que abunda en guijo.

Guijuelo, (**El**) Geog. L. con 117 vec. en la prov. y dióc. de Salamanca.

Guilalo, s. m. Canoa en que se hace el tráfico de Cavite á Manila.

Guilford, Geog. C. de Inglaterra, cap. del condado de Surrey, sit. al S. O. de Londres, con 3,800 hab. || Biog. (El duque de) Cuarto hijo del duque de Northumberland. Había casado con Juana Grey, y esperaba subir al trono con ella, cuando fué arrestado y condenado á muerte por órden de la reina María.

Guilandina, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia de las leguminosas.

Guilandinoide, adj. Parecido á la *guilandina*.

Guilder, s. m. Especie de moneda alemana, que vale unos 10 rs. sobre poco mas ó menos.

Guileña, s. f. Bot. V. Aguileña.

Guilfrey, (**Santa Eulalia**) Geog. F. con 80 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Guilagia, V. Guilloquis.

Guils. Geog. L. con 64 vec. en la prov. de Lérida. || **de la Cerdaña**. L. con 57 vec. en la prov. de Gerona.

Guilsulita, s. f. Miner. Sustancia salina que se encuentra en la Colombia en las tierras arcillosas. Es un carbonato de sosa y de cal, insoluble en el agua, de mas dureza que el yeso.

Guilla, s. f. Cosecha copiosa y abundante. (Acad.)

Guillade, (**S. Miguel de**) Geog. F. con 202 vec. en la prov. de Pontevedra.

Guillame, s. m. Art. Especie de cepillo de carpintero, con hierro estrecho, largo y acanalado, para hacer rebajos y molduras.

Guillamil, (**S. Andrés de**) Geog. F. con 188 vec. en la prov. de Lugo.

Guillar, Geog. (S. Martin de) F. con 84 vec. en la prov. de Pontevedra. = (Santa María de) F. con 65 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Guillard, (**Nicolás**) Biog. Poeta dramático francés, natural de Chartres. Murió en 1614.

Guilledú, s. m. Especie de reunion que se hace en algunos puntos de Alemania, con objeto de entregarse á la disolucion. Es una especie de orgía.

Guilleminot, (**Armando, conde**) Biog. Teniente general y par de Francia. Hizo todas las campañas del imperio como jefe de estado mayor, y fué nombrado general de division en 1813. Murió en 1840.

Guillena, Geog. V. con 253 vec. en la prov. y dióc. de Sevilla.

Guilleri, (**Los hermanos**) Biog. Nombre de tres bandidos famosos durante las guerras de la liga. Habian establecido su cuartel general en un castillo fuerte situado en las fronteras de la Bretaña y del Poitu, hasta que sitiados en este retiro en 1608, fuéron hechos prisioneros y descuartizados vivos.

Guillermia, s. m. Moneda de oro de Holanda, de dos especies: la una del valor de ochenta reales de vellon y la otra de cuarenta.

Guillermino, na. adj. Concerniente ó perteneciente á Guillermo. || Polit. s. y adj. V. Guillermista. || Numism. s. m. V. Guillermin.

Guillerminos ó **Guillermitas**, s. m. pl. Hist. rel. Congregacion de ermitaños ó religiosos, fundada por el ermitaño S. Guillermo.

Guillermista, s. y adj. Polit. Nombre y epíteto dado á los partidarios de Guillermo III de Inglaterra, por oposicion á los de Jacobo II, su suegro á quien destronó.

Guillermo, Biog. Nombre de algunos duques de Normandía y de Aquitania, de dos condes de Holanda, de varios reyes y príncipes, y de otros muchos célebres personajes. Los mas conocidos son los siguientes.=I *de Inglaterra, apellidado el Conquistador* ó *el Bastardo*. Hijo natural de Roberto el Diablo, duque de Normandía. Se apoderó de toda la Inglaterra, y murió en 1087 en una espedicion contra Felipe I de Francia.= II. Hijo del precedente. Se hizo odioso á su pueblo por sus violencias y crueldades, y murió en en 1100.=III. Hijo de Guillermo II de Nassau, príncipe de Orange. Casó con María, hija de Jacobo II de Inglaterra, y destronando á su yerno en 1688, fué coronado rey al año siguiente. Murió en 1702 =IV. Hijo de Jorge III. Fué proclamado rey en 1830, despues de la muerte de su hermano Jorge IV, y murió en 1837 sin dejar hijos legítimos. = Rey de Escocia, sucesor de su hermano Malcolm IV. Fué vencido y hecho prisionero por Enrique II de Inglaterra, y no recobró su libertad hasta despues de haberse declarado vasallo suyo. Murió en 1214.=I. Duque de Normandía, hijo y sucesor de Rollon ó Raul. Obligó á los condes de Bretaña á declararse vasallos suyos, y pereció en 943 traidoramente asesinado por un conde de Flandes. =(San) Duque de Aquitania, fundador del monasterio conocido con el nombre de San Guillermo del desierto. Murió en 812, despues de una vida ejemplar. = Arzobispo de Bourges, que vivió por los años 1200, =(San) Caballero francés, fundador de la órden de los guillerminos. Murió en 1157.= de Tiro. Arzobispo de Tiro, natural de Jerusalen. Asistió al concilio III de Letran, y murió en 1188.=de Lorris. Poeta francés del siglo XIII. Es autor de la célebre novela «La rosa.»

Guilloquis, s. m. El dibujo que se hace en la madera ó piedra, formado de rasgos ó líneas que se crúzan simétricamente en todas direcciones. || El dibujo que se hace en algunos jardines, formando simétricamente cuadros, escudos, cifras etc. con boj ó con otras plantas análogas al efecto.

Guillote, s. m. Cosechero ó usufructuario. || adj. Holgazan, desaplicado. || Inocente, bisoño ó nada impuesto en las fullerías de los tahures. Se usa como sustantivo masculino, en el sentido de *primo*, en el juego.

Guillotin, (**José Ignacio**) Biog. Célebre médico francés, diputado en los Estados Generales en 1789. Queriendo disminuir los tormentos de los reos, indicó como medio de ejecucion una máquina, que, de su nombre, se llamó *guillotina*. Murió en 1814.

Guillotina, s. f. Máquina que se usa en Francia desde 1789, para decapitar á los reos, por medio de una cuchilla que cae rápidamente sobre el cuello de estos desgraciados, separando la cabeza del cuerpo con la velocidad del rayo, la cual cae en un cajon con serrin ó salvado. Aunque este suplicio, como todos los que tienen por objeto quitar al hombre una vida de que la sociedad no puede justamente disponer, merece el epíteto de bárbaro, cruel, inhumano y contrario á la ley natural, revela en grado menos de brutal fiereza que el garrote, conservado en España para baldon del siglo, cuya muerte, segun los principios fisiológicos, es para el paciente la mas dolorosa de cuantas pudiera inventar la imaginacion del hombre, tan pródiga en crueles maldades. La guillotina se llama así por haber sido propuesta por José Ignacio Guillotin, famoso médico francés, siendo diputado de los Estados Generales de dicho año, á fin de evitar el dolor físico al desdichado que muere víctima de la estúpida barbarie de un puñado de fanáticos, que lo arrójan de una sociedad en que Dios lo había colocado, bueno ó malo, tal cual era.

Guillotinado, da. s. f. El conjunto de muertes hechas sucesivamente de una vez con la guillotina.

Guillotinado, da. part. pas. de Guillotinar. || adj. Muerto en la guillotina. Puede usarse como sustantivo; un *guillotinado*, una *guillotinada*.

Guillotinador, ra. adj. Que conduce ó hace conducir á la guillotina. || Se usa mas como s. m. por el partidario de la guillotina ó de esta clase de suplicios.

Guillotinamiento, s. m. La accion de guillotinar. || Muerte recibida con la guillotina.

Guillotinar, v. a. Decapitar por medio de la guillotina. || Por anal. Degollar.

Guillotinarse, v. pron. Fig. y fam. Degollarse uno á sí mismo ó dos ó mas mutuamente. || Sufrir el suplicio de la guillotina. || Se usa tambien como impers.

Guimar, Geog. V. con 832 vec. en las islas Canarias.

Guimara, Geog. L. con 48 vec. en la prov. de Leon.

Guimarães, Geog. V. de Portugal, en la prov. de Entre-Duero y Miño, sit. al S. E. de Braga, con 8.260 hab.

Guimaran (**S. Estéban**) Geog. F. con 280 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Guimarey, Geog. (Santo Tomé de) F. con 28 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(Santa María de) F. con 26 vec. en la misma prov. y dióc.

Guimbalete, s. m. Mar. La palanca con que se da juego al émbolo de la bompa.

Guimerá, Geog. V. con 259 vec. en la prov. de Lérida.

Guimil (**S. Cristóval de**) Geog. F. con 40 vec. en la prov. y dióc. de la Coruña.

Guimond, (**Claudio**) Biog. Poeta dramático francés del siglo XVIII. Entró en la compañía de Jesus en 1739, pero se vió obligado á dejar la sotana por haber criticado algunas de las prácticas que estában en uso en la compañía.

Guin (**Santiago de**) Geog. F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Guinea, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Alava.

Guinchado, da. part. pas. de Guinchar. || adj. Germ. Perseguido.

Guinchar, v. a. Picar ó herir ligeramente con la punta de algun instrumento ó manera de guincho.

Guincho, s. m. Palo ó vara con una punta aguda para picar. || Ornit. V. Martin pescador.

Guindo, s. f. Fruta redonda muy parecida á la cereza, á cuyo género pertenece, aunque mas gruesa y de pedúnculo mas corto que esta. Hay dos especies, la *guinda agria*, algo trasparente, de un encarnado vivo, é igual, y la *guinda garrafal*, dulce, mayor que la agria y de un color mucho mas oscuro entre encarnado y negro, cuando está madura. || Mar. Elevacion, altura. || *Echar ó echarle guindas á la tarasca*; fras. fam. que espresa la facilidad con que uno vence cualquiera dificultad. (Acad). No es ese el sentido en que generalmente se toma esta frase. Cuando uno dice sandeces, presenta proposiciones descabelladas, habla ú obra desatinadamente, suele decirse: *¡échale guindas!* ó *echalé guindas á la tarasca*, y aun se usa tambien cuando se ve que se exagera ó se aumenta demasiado una cosa.

Guindado, da. part. pas. de Guindar. || adj. Compuesto con guindas.

Guindal, s. m. V. Guindo. || V. Guindalera.

Guindalera, s. f. Terreno plantado de guindos.

Guindaleta, s. f. Cuerda del grueso de un dedo, hecha de cáñamo, cuero, etc. y que sirve para diferentes usos. || Plat. El pié derecho donde se cuelga el peso.

Guindaleza, s. f. Mar. Cabo de cinco ó mas pulgadas de grueso, de cuatro cordones, y de ciento ó mas brazas de largo.

Guindamaina, s. f. Mar. Señal de amistad que se dan dos buques en la mar, arriando é izando repetidas veces sus banderas ó las velas altas.

Guindano, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Navarra.

Guindar, v. a. Subir ó echar una cosa ó lo mas alto de otra, como de una torre, de un árbol etc. || Fam. Lograr una cosa á que aspirában otros pretendientes, como, el ejemplo académico, Fulano les guindó la plaza ó el empleo. Se usa mas *birlar* y *soplar*, en el mismo estilo familiar, aunque de mas lata significacion ó aplicables á otros casos. || Colgar. || V. Ahorcar, en su primera acepcion.=Germ. Maltratar. || ant. Echar abajo; descolgar. || Mar. Elevar, hacer subir mas en el propio sentido lo que ya estaba vertical.=n. Alzarse, elevarse á nuestra vista la arboladura de un buque.

Guindareza, s. f. Mar. V. Guindaleza.

Guindarse, v. pron. ant. Descolgarse bajando por una cuerda ó cosa equivalente. || Ser guindado.

Guindaste, s. m. Mar. Armazon de dos maderos escuadrados, establecidos verticalmente al pié y á cada lado por la cara de proa de los palos mayores, sugetos ambos por sus cabezas por otro madero que los cruza en forma de horca, y con el número de cajeras y roldanas necesario para el paso y laboreo de algunos cabos de maniobra.=V. Aditon.

Guindilla, lla. s. f. dim. de *guinda*, || Especie de pimiento muy picante del tamaño y forma de una guinda, llamado tambien *pimiento de Indias*, lo mismo que la planta que lo produce, la cual se conoce además con el nombre de *guindillo*. || Por est. Especie de pimientos piriformes muy picantes, llamados así por la analogía que por esta circunstancia tiénen con la guindilla propiamente dicha, aunque sean mucho mayores. || Polít. s. m. Mote dado en Madrid á los agentes de la P., es decir, á los llamados de proteccion y seguridad pública, instituidos en 1843, por alusion al pompon colorado, parecido á un pimiento encarnado, que llevában en el tricornio, y que luego, tal vez por aquella causa, relevaron con uno blanco, sin que por eso dejase de prodigárseles en ausencia el mismo apodo, cuyo uso fué tan frecuente, que para evitar disgustos llegó á publicarse una real órden prohibiendo dicho mote, la cual no solo no consiguió su objeto, sinó que dió márgen á que las personas mas juiciosas que no usában la voz guindilla, llamásen á estos, *la gente sin mota*.

Guindillo, s. m. dim. de *guindo*. || Bot. La planta que produce las guindillas propiamente dichas, llamada tambien *pimiento de Indias*, por ser originaria de la América, aunque se cultiva con abundancia en España y en varios otros parajes meridionales de Europa. Es muy frondosa, de raiz perene, y de flor blanca é insípida. La Academia, despues de presentar á *guindillo* como dim. de *guindo*, dice: *guindillo de Indias*. s. m. Planta de jardines, cuya raiz es perene y forma unas matas grandes y acopadas, y da una frutilla parecida á la guinda: carga mucho de flor, la cual es blanca y baladí.» Segun esta esplicacion, parece que lo que la Academia quiere definir es una planta distinta de la que aquí llamamos *pimiento de Indias* ó simplemente *guindillo*; puesto que en la esplicacion académica, además de no darse á la planta el mismo nombre que nosotros, nada se habla de *guindillas*, tratándose de su fruta. Ahora bien: ¿porque la Academia no dice como se llama esa *frutilla parecida á la guinda*? ¿Por que no nos dice si esa frutilla es dulce, si amarga, si agria, ó picante? La respuesta es muy obvia: porque no lo sabe. Al ver una cosa *de las Indias*, se asustó, y no reflexionó que la planta que esplicaba era la que produce las *guindillas* propiamente dichas. No faltan diccionarios que sigan el error académico; pero es de advertir que apenas hay uno que no sea una copia suya mas ó menos perfecta. Quede sentado, que el *guindillo* ó *pimiento de Indias*, ó sea, como dice la Academia, *guindillo de Indias*, es la planta que produce las guindillas, como se podrá probar en caso necesario.

Guindo, s. m. Bot. Especie de árbol muy semejante al cerezo, con la diferencia de ser mas pequeño y ramoso que este.=*griego*; el que produce las guindas garrafales. La Academia dice que el guindo se diferencia del cerezo, en que el fruto de aquel es algo agrio: guindas hay, como las garrafales, que son mucho mas dulces que las cerezas.

Guindola, s. f. Mar. Triángulo formado con tres tablas sujetas por sus cabezas, que sirve como de andamio para rascar ó hacer otra operacion cualquiera en un palo de arboladura.=Armazon de tablas y de ojas de corcho, sujeta á un cordel muy largo, que se lleva preparada en la popa para dejarla ir cuando cae un hombre al agua, á fin de que este pueda agarrarse á ella y salvarse.= V. Barquilla; en su segunda acepcion de marina.

Guinea, s. f. Moneda inglesa de oro,

que equivale á poco mas de 90 rs. || Com. Especie de muselina, que viene de las Indias orientales, y principalmente de Pondichery.

Guinea, Geog. Vasta region del África occidental, cuyos límites son Sierra-Leona al O. y el Cabo-Lopez al S. Tiene 800,000 hab., y se divide en Guinea septentrional y Guinea meridional. La primera comprende el imperio de los Ashantis, el Dahomey etc.; y la segunda los reinos de Congo, de Angola, de Matamba etc.=(Nueva) V. Papuasia.

Guineo, nea. s. Natural de Guinea. || adj. Perteneciente al espresado país. || s. m. Cierto baile usado por los negros, en el cual se hácen unos movimientos violentos y gestos ridículos. || La música, tañido ó son de este baile, que generalmente se toca en la guitarra.

Guines, Geog. C. de Francia con 3,000 hab., sit. al S. de Calés.=V. de la isla de Cuba, sit. al S. E. de la Habana.

Guinga, s. f. Especie de tela de algodon, así llamada por haberse fabricado primeramente en Guimgamp. Hay tambien guingas de seda á imitacion de la de algodon.

Guingar, s. m. Miner. Especie de tierra arcillosa y aurífera de la Nigricia, con que los naturales de aquel país hácen sus pipas.

Guinguete, s. m. Com. Especie de camelote ligero, liso y rayado de diferentes colores que se fabrica en Amiens.

Guiolardo, s. m. Ictiol. Especie de peces del Brasil, del género Salmon.

Guinicio, Geog. V. con 20 vec. en la prov. y dióc. de Burgos.

Guinigi, (Pablo) Biog. Señor ó tirano de Luca, descendiente de una noble familia. Mantuvo su reducido estado en una paz constante, y murió en 1430.

Guinilla, s. f. V. Pupila.

Ginja, s. f. Bot. V. Azufaifa.

Guinjin, st m. Bot. V. Azufaifo.

Guinjol, s. m. V. Azufaifa.

Guinjolero, s. m. Bot. V. Azufaifo.

Guimpungara, s. m. Erpet. Especie de serpiente del Brasil.

Guiñada, s. f. La accion de guiñar; señal ó advertencia que se hace guiñando. || Mar. Giro, desvío ó declinacion de la proa del buque hacia uno ú otro lado de la direccion ó rumbo que debe seguir.=Las variaciones en la direccion de la proa cuando el buque está fondeado y haciendo al viento por uno ó ambos cables.=*Dar guiñadas*; V. Guiñar.

Guiñado, da. part. pas. de Guiñar.

Guiñador, ra. s. La persona que guiña.

Guiñapito, s. m. dim. de *guiñapo*.

Guiñadura, s. f. V. Guiñada.

Guiñapo, s. m. Trapo roto, andrajo, harapo. || Fig. Persona que lleva un vestido roto, destrozado, andrajoso.

Guiñar, v. a. Entornar, cerrar blandamente y con disimulo alguno de los ojos, como si se quedase adormecido, y volver á abrirlo con mas ó menos presteza. Por lo regular se hace para advertencia ó señal á alguna persona. || Mar. Dirigir con el timon la proa del buque, ya hacia un lado, ya hacia otro alternativa y consecutivamente.=n. Verificarse este mismo movimiento en el buque por efecto de cualesquiera causas mecánicas ó naturales.

Guiñarol, la. s. Germ. La persona á quien se hácen señas guiñando.

Guiñarse, v. pron. Darse de ojo; hacerse mutuamente señales ó guiños. || Ser guiñado. || Germ. Huir, escapar, fugarse.

Guiña, s. m. V. Guiñada. || Por est. Gesto, mueca, garatusa.

Guiñon, s. m. Germ. V. Guiñada.

Guion, s. m. La cruz que llévan delante del prelado, comunidad, cofradía, hermandad, etc., como insignia propia. || ant. Estandarte real, especie de lábaro, que en algunas funciones llevaba delante del rey el paje mas antiguo, por lo cual le denominában *paje guion*. || Especie de bastonero ó persona que, en las danzas, guia una cuadrilla. || Pendon pequeño, ó bandera arrollada, que se lleva delante de algunas procesiones. || V. Guia. || Fig. Lo que guia, enseña, amaestra ó dirige; lo que sirve de norma ó pauta en alguna operacion, en una cosa cualquiera. || Seguidero, regla, pauta. falsilla. V. esta voz. || Ort. Rayita horizontal que se pone en la escritura al fin del renglon, cuando por no caber en él alguna palabra, pasa el resto de esta al renglon siguiente. Tambien se usa este signo para indicar la relacion que existe entre dos palabras que constituyen un solo nombre; como *Ciudad-Rodrigo, electro-magnético, léxico-tipográfico*, etc. || Mús. Nota, marca ó señal que se pone al fin de la escala, cuando no se puede seguir; y sirve para indicar el punto, línea ó espacio en que se debe proseguir la solfa. || Mil. Banderola que llévan los guias en cada compañía para las alineaciones de las tropas; y tambien, el que la lleva. Antiguamente los guiones tenian el mismo uso en las compañías que las banderas y estandartes tienen ahora en los batallones y escuadrones. || Marca ó señal que los jugadores ponen en los naipes, para su inteligencia, gobierno y efectos consiguientes. || Obra escrita que sirve como de índice, guia ó gobierno para alguna cosa. || Mar. La parte del remo comprendida entre la caña y el puño, ó entre este y el tolete cuando está armado. || *na*, s. Hist. rel. Miembro de una sociedad establecida en Roma por Carlomagno, para acompañar á los que hacian peregrinacion á los Santos Lugares.

Guionaje, s. m. ant. é inus. Conductor. || La accion de guiar.

Guipuscoano, na. ant. V. Guipuzcoano.

Guipuz, ant. é inus. V. Guipuzcoano.

Guipuzcoa, Geog. Prov. sit. entre las de Vizcaya, Álava y Navarra, la Francia y el mar Cantábrico. Su terreno es montuoso, y abunda en muchas y escelentes minas de hierro que se benefician, calculándose en 233,000 arrobas la cantidad de mineral que se estrae anualmente. Tiene 110,000 hab. Esta prov. estuvo regida antiguamente por duques y señores particulares, y no se verificó su incorporacion á la corona de Castilla hasta el año 1,200, en el reinado de don Alonso el IX.

Guipuzcoano, na. s. Natural de Guipúzcoa. || adj. Propio de la provincia de Guipúzcoa, ó concerniente á ella. || s. m. El dialecto usado por los indígenas del indicado país.

Guira-cántara, s. m. Ornit. Especie de pájaro del Brasil.

Guirapanga, s. m. Ornit. Especie de ave del Brasil.

Guira-pénea, s. m. Ornit. Nombre de una especie de pájaros color de oro, oriundos del Brasil.

Guirigay, s. m. Lenguaje oscuro y de dificultosa inteligencia. || Griteria confusa, murmullo, ruido de muchas personas que hablan, chillan, gritan á un tiempo, sin que pueda entenderse cosa alguna. Los bailes de máscaras nos suministran un magnífico ejemplo de completo guirigay.

Guirindola, s. f. ant. V. Chorrera, en su tercera acepcion.

Guirlote, s. m. Especie de tambor que úsan los negros.

Guiriz, (Santiago de) Geog. F. con 248 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Guirlanda, s. f. inus. V. Guirnalda.

Guirnalda, s. f. Especie de corona abierta, ó ramo semicircular, de flores, yerbas, ramas, etc., naturales ó artificiales, con que se adorna alguna cosa, y particularmente la cabeza. || V. Greca. || ant. Mil. Especie de rosca embreada que se arrojaba encendida desde las plazas para iluminar de noche parte del campo enemigo, y descubrir las operaciones de los trabajadores. || ant. Especie de tejido de lana basta. || Arq. Adorno de escultura que representa flores. || Mar. Círculo formado de un cabo grueso y bien forrado que se ponia antiguamente debajo de las vergas mayores.=Tejido rabizado al rededor de un pedazo de cabo, mas grueso en el medio que en los estremos, en los cuales tiene formadas gazas para adujarlo donde convenga.

Guirnaldeta, s. f. dim. de *guirnalda*.

Guirnaldica, illa, ita. s. f. dim. de *guirnalda*.

Guiron, s. m. Mar. Nombre que se suele dar en los mares de Levante á cada una de las dos redes que forman parte de la manga de la otra red mayor, llamada tartana.

Guirro, (Francisco) Biog. Distinguido pintor español. Nació en 1630 en Barcelona, donde estan la mayor parte de sus obras, y murió en 1700.

Guisa, s. f. ant. Modo, suerte manera, etc.; y así se usa en las locuciones adverviales: *á guisa, de guisa, de talguisa, en tal guisa*, etc., que pueden traducirse con: *á modo, de suerte, de tal suerte, de tal manera*, etc. || ant. Voluntad, gusto, antojo. (Acad.) || ant. Clase, calidad, bondad de alguna cosa. || Loc. ant. é inus. *A la guisa;* á la brida.=*De mala guisa*; en mal estado ó disposicion. || Geog. C. de Francia, sit. al N. E. de Verrins, con 3.240 hab. Fué por mucho tiempo la cap. de un condado que fué erigido en ducado por Francisco I. en 1528. || Biog. (Francisco de Lorena, duque de) Hijo mayor de Claudio, primer duque de Guisa. Ganó la batalla de Renty, se apoderó de Calais, y fué asesinado en Orleans por Poltrot de Mercy en 1563. =(Luis I de Lorena, cardenal de) Hermano del precedente. Fué sucesivamente obispo de Troyes, de Albi, arzobispo de Sens y cardenal. Murió en Paris en 1578.=(Henrique de Lorena, duque de) Hijo mayor de Francisco de Guisa. Nació en 1550, y fué nombrado príncipe de Joinville en la corte de Henrique II. Combatió contra los turcos, se distinguió en la batalla de Jarnac, y en Dormans recibió una herida, de donde le vino el sobrenombre de el *Acuchillado*. Fué asesinado en Blois en 1588.=(Luis II de Lorena, duque de) Hermano del precedente y arzobispo de Reims. Fué asesinado en 1588.=(Carlos de Lorena, duque de) Hijo de Henrique de Guisa. Fué nombrado gobernador de la Provenza, y murió en 1640.=(Henrique de Lorena, duque de) Hijo de Carlos de Lorena. Entró en la liga conferedada para la paz universal de la cristiandad, y en 1647 fué nombrado generalísimo del ejército de los napolitanos sublevados contra la España. Murió en 1664.

Guisadamente, adv. de mod. ant. Cumplidamente, regladamente. (Acad) No se usa.

Guisadico, illo, ito. s. m. dim. de *guisado*.

Guisado, da. part. pas. de Guisar. || adj. ant. inus. Útil, conveniente, oportuno,=Epíteto dado á la persona bien dispuesta y parecida. = Preparado, prevenido, provisto, repleto de lo necesario.= Justo, razonable, puesto en razon. || Fras. *Estar uno mal guisado*; estar de mala guisa. Y tambien estar disgustado, desazonado, displicente, de mal humor. || s. m. Vianda compuesta ó aderezada; manjar que tiene guiso. || Germ. Mancebia.

Guisador, ra. s. ant. El que guisa la comida. Se usa mas *cocinero*.

Guisamiento, s. m. La accion de guisar. V. Guiso.

Guisano, (Santa María de) Geog. Ald. con 110 vec. en la prov. de la Coruña.

Guisandero, ra. s. La persona que guisa la comida. Se usa poco.

Guisando, Geog. V. con 160 vec. en la prov. y dióc de Avila. || Hist. (Toros de) Masas informes de piedra que en algun tiempo tendrian figuras de toro, y se hállan en los campos del Guisanto, no lejos del Escorial. Son monumento romano erigido por Julio César, para perpetuar su memoria de los hijos de Pompeyo, y la hecatombe ó sacrificio de cien toros que con este motivo celebró.

Guisantal, s. m. Terreno sembrado ó poblado de guisantes.

Guisante, s. m. Planta hortense delgada, muy ramosa, que crece hasta la altura de vara y media, si se la sostiene con una estaca, y cuyo fruto es una vainilla que encierra la semilla del mismo nombre que la planta. || La semilla mencionada en la precedente acepcion. Es redonda, mas pequeña y y lisa que el garbanzo, y se usa como una legumbre comestible, sana y de gusto agradable ya en la olla, ya en diferentes guisos.

Guisar, v. a. Preparar los manjares por medio del fuego, sazonándolos y aderezándolos con arreglo á las prácticas mas ó menos estrictas, ó mas ó menos variables y acomodaticias del arte culinaria. || Fig. Ordenar, componer alguna cosa. (Acad.) || ant. Dar á la carne ó al pescado la preparacion conveniente para su conservacion. Hoy se usa *salar, adobar, escabechar*, etc. segun la diversidad de preparaciones con que se puede conseguir dicho objeto. || ant. Cuidar, disponer, preparar. (Acad)

Guisardo, s. m. Polít Partidario del duque de Guisa. Se ha usado tambien adjetivamente, como *partidario guisardo, jefe guisardo* etc.

Guisarma, s. f. V. Bisarma, en su primera acepcion.

Guisatecha, Geog. L. con 22 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Guiso, s. m. El conjunto de sustancias condimenticias con que se prepara un manjar y que las mas veces constituye el buen ó mal gusto de este.

Guisopillo, s. m. V. Hisopillo. (Acad.)

Guisote, s. m. Guisado ordinario ó mal hecho.

Guissona, Geog. V. con 500 vec. en la prov. de Lérida.

Guit-guit, s. m. Ornit. Especie de pájaros del género silvano, que viven en la América meridional.

Guita, s. f. V. Bramante, en la segunda acepcion.

Guitado, da. part. pas. de Guitar.

Guitador, ra. s. La persona que guita.

Guitar, v. a. Coser ó labrar con guita.

Guitarra, s. f. Instrumento músico de seis cuerdas, y antiguamente de cinco, con una caja hueca, comprimida hacia el medio, en forma de cintura, y un mango que se tiene con la mano izquierda, con cuyos dedos se pisan ó comprímen las cuerdas mas arriba ó mas abajo, formando así los diferentes tonos. En el mango está marcada una serie de divisiones que distan una de otra un tono ó un semitono, segun el órden de la octava. La guitarra tiene tonos altos y bajos, se pueden recorrer en ella varias octavas, forma por sí sola una completa, y es uno de los instrumentos mas propios para acompañar el canto, así en las piezas graves y patéticas, como en las mas triviales y jocosas, y ella, por sí sola, agrada cuando se toca con perfeccion.=Especie de maza de madera para quebrantar y moler el yeso hasta reducirlo á polvo. =Fras. fig. *Estar bien ó mal templada la guitarra*; estar una persona de buen ó de mal humor. =*Estar puesto á la guitarra*; estar puesto con primor, á las mil maravillas, estar conforme al arte, al uso, á la moda, al gusto, etc. || *Otra cosa es con guitarra*; espr. fam. equivalente en ciertos casos á *del dicho al hecho hay gran trecho*. Se usa para espresar la duda que tenemos de que alguno haga, acometa ó emprenda lo que dice ó le seria fácil. || Fras. irón. *Ser buena guitarra*; ser buena pieza, buena maula.

Guitarrero, ra. s. Persona que fabrica, vende ó compone guitarras || Que toca la guitarra. Dícese comunmente del que la toca con frecuencia, ó es muy aficionado á este instrumento.

Guitarresco, ca. adj. fam. Perteneciente ó relativo á la guitarra.

Guiterrica, lla, lla. s. f. dim. de *guitarra*.

Guiterrico, llo. s. m. dim. de *guitarro*.

Guitarrillo, s. m. V. TIPLE, como instrumento músico.

Guitarrista, s. La persona que tiene por oficio tocar la guitarra. || La persona que toca con perfeccion en la guitarra, ó que enseña á tocarla.

Guitarria, Geog. L. con 12 vecinos en la provincia y diócesis de Gerona.

Guitarro, s. m. V. GUITARRILLO.

Guitarron, s. m. aum. de *guitarra*. || Fig. y fam. Hombre sagaz y pícaro, astuto y de malas intenciones.

Guite, s. m. ant. é inus. V. GUITA.

Guito, ta. adj. prov. de Ar. Epiteto que se aplica al animal de carga que es falso.

Guiton, na. Truhan pordiosero que, pudiendo trabajar para ganar su sustento, se echa á la briba, pidiendo limosna de lugar en lugar, hecho un vago. Puede usarse como sustantivo. || s. m. Especie de moneda que se usaba antiguamente para tantear.

Guitonazo, za. aum. de *guiton*.

Guitoneado, part. pas. de Guitonear.

Guitoneante, part. pres. de Guitonear. || adj. Que anda guitoneando, hecho un guiton.

Guitonear, v. n. Andar á la briba, vagabundear, vivir á lo guiton. || V. GITANEAR.

Guitoneria, s. f. Conjunto ó cáfila de guitones. || La vida propia ó peculiar del guiton. || La accion de guitonear.

Guitoniano, na. adj. Propio del químico Guyton-Morveau, ó inventado por él.

Guitoniense, V. GUITONIANO.

Guitre. s. m. Denominacion dada por los franceses á cada uno de los insurgentes de Guiena, el año de 1548, y que luego formáron un barrio aparte.

Guixes y Castellfort. Geog. L. con 30 vec. en la prov. de Lérida.

Guizaburnaga, Geog. F. con 80 vec. en la prov. de Vizcaya.

Guizau, (Santa María de) Geog. F. con 73 vec. en la prov. de Pontevedra.

Guizgado, da. part. pas. de Guizgar.

Guizgar, v. a. V. ENGUIZGAR.

Guizot, (Paulina, Meulan de) Biog. Novelista y escritora francesa, Casó en 1812 con Mr. Guizot, ministro de Luis Felipe, y murió en 1827.

Guizotino, na. adj. Polít. Propio de Mr. Guizot, ó que tiene mas ó menos analogía con sus doctrinas y máximas políticas y diplomáticas.

Guja, s. f. Arma de que usában los arqueros. (Acad.)

Gujull. Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Álava.

Gul, s. m. Bot. Especie de planta cuyo jugo es de color rojo, que úsan los persas en lugar de este.

Gula, s. f. Vicio de comer ó de beber con esceso, hasta el punto de perjudicar ó de esponer mas ó menos la salud. Glotonería. La Academia dice: «El esceso en la comida y bebida, y el apetito desordenado de comer y beber.» Para que no se crea que nos complacemos en criticarlo todo, no decimos, que, segun la definicion académica, parece que el esceso en la comida ó en la bebida, no basta para que haya gula; sinó que debe ser precisamente en ambas cosas, siendo así que vemos á hombres que *cómen* muy poco, y sin embargo *bében con gula*, y que por esta razon hubiera sido mejor decir: «el esceso en la comida ó en la bebida.» En cuanto á la segunda parte, en la que se llama *gula al apetito desordenado de comer y beber*, podriamos decir, que un hombre, por ejemplo, que padece el hambre canina, ó que tiene en el estómago una estraordinaria abundancia de jugos gástricos, tiene un apetito desordenado de comer, y sin embargo no podriamos decir que come con *gula*, sinó con ansia ó hambre, aunque con la fuerza de esta se tragase á tres académicos de los mas gordos ó se engullese al mismo Ripalda, ó al P. Astete. || ant. é inus. V. EXÓFAGO. || V. BODEGON.

Gulam, s. m. Nombre dado entre los persas á unos esclavos ó hijos de estos, que se destinan á las armas.

Gulan, s. m. Com. Nombre que se da en algunas naciones bárbaras al mes de agosto.

Gulanes, (S. Julian de) Geog. F. con 320 vec. en la prov. de Pontevedra.

Goldriz, (Santiago de) Geog. F. con 32 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gules, s. m. pl. Signo adoptado como espresion del color rojo, que se representa en los escudos de armas con líneas muy sutiles, puestas en palo. Los que tráen en sus escudos este color, estan en particular obligados á volver por los que se ven oprimidos injustamente. Viene, segun unos, de la palabra hebrea *gudul*, que significa de color rojo, segun otros de *gul*, nombre que dan los árabes y los persas á la rosa, y al pensar de algunos, de la planta llamada *gul* por los turcos y los persas.

Gulchenita, s. m. Hist. rel. Individuo de cierta órden monástica musulmana.

Gulden, s. m. Moneda alemana, equivalente á diez reales y treinta y dos maravedises.

Gulf-stream, Geog. Gran corriente del Atlántico, cuyas aguas llevadas hacia el oeste atraviésan el golfo de Méjico y subiendo á lo largo de los Estados-Unidos llégan hasta Terranova.

Gulina, Geog. L. con 26 vec. en la prov. de Navarra.

Gulino, s. m. Ornit. Especie de ave del género menare.

Gulistan, s. m. Título de una obra persa, escrita por Saadi.

Gulosamente, ant. V. GOLOSAMENTE.

Guloso, sa. adj. Que habitualmente tiene gula, ó come ó bebe con ella.

Gulston, Biog. Médico inglés del siglo XVII. Tradujo y comentó varias obras de Aristóteles.

Gulussa, Biog. Rey numida, hijo de Masinissa. Compartió con sus dos hermanos Micipsa y Adherbal el gobierno del reino, bajo la proteccion de los romanos.

Gullade, (S. Aciscolo de) Geog. F. con 64 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gullen, (S. Pedro de) Geog. F. con 24 vecinos en la provincia y diócesis de Lugo.

Gulleria, s. f. V. GOLLERÍA.

Gullmeiros, Geog. L. con 8 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gulloria, s. f. Ornit. Especie de cogujada, que apenas se diferencia de esta mas que por carecer de copete ó penacho. || V. GOLLERÍA.

Guma, Geog. L. con 15 vec. en la prov. de Burgos.

Gumbinnen, Geog. C. de los Estados prusianos, con 5,640 hab. casi todos protestantes. Tiene un templo luterano, otro calvinista, dos hospitales y una biblioteca pública. Comercia en trigo, y simiente de lino.

Gúmena, s. f. Mar. V. CABLE Y CABO.

Gumeneta, s. f. dim. de *gúmena*.

Gumenik, Geog. C. de la Turquía asiática, en la Caramania.

Gumenisqui, s. m. Ornit. Especie de ave del Kamtschatká.

Gumia, s. f. Especie de arma que conserva un medio entre el puñal y la daga.

Gumiel, Geog. DE IZAN. V. con 322 vec. en la prov. de Burgos. Está situada en terreno llano, cerca del rio Gromejon, y fué fundada por los godos.=DEL MERCADO. V. con 268 vec. en la misma prov. Está situada en terreno llano y fué fundada en tiempo de los romanos, de cuya época conserva inscripciones y antigüedades.

Gumitera, s. f. Zool. Especie de concha del Senegal.

Gumifero, ra. adj. Que produce goma ó la contiene. Se aplica generalmente á los árboles que tiénen esta circunstancia.

Gumilla, s. f. Bot. Especie de arbusto peruano.

Gumpoldskirchen, Geog. V. del archiducado de Austria, sit. al S. S. O. de Viena, con 1,100 hab. Su industria consiste en fábricas de botones de laton, de hilados de seda, de indianas y un molino de papel. En su territorio se coge el mejor vino de Austria.

Gumuk-kaneh, Geog. C. de la Turquía asiática, con 7,000 hab. de los cuales 1,100 son griegos y 700 armenios. Tiene dos mezquitas, cuatro iglesias griegas, una capilla armenia, cinco Khanes y dos baños públicos. El nombre de Gumukkhaneh, ó casa de plata, se deriva de una mina de este metal que se esplota hace mucho tiempo en sus inmediaciones.

Guna. s. f. Ling. Figura ortográfica de la lengua sanscrita, que consiste en una *a* breve, antepuesta en ciertos casos á las vocales.

Gunada, s. f. Mar. Pieza de artillería de alcance medio entre el de la carronada y el del cañon.

Gundella, s. f. Bot. Género de plantas exóticas, cinarrocéfalas, de la singenesia poligamia.

Gundelláceo, cea. adj. Bot. Parecido ó perteneciente al género gundelia.=*Gundeliaceas*, s. f. pl. Familia de plantas cuyo tipo es el género gundelia.

Gunderico, Biog. V. GUNTHARICO.

Gundi. s. m. Zool. Especie de mamífero africano del órden de los roedores, muy semejante á la marmota.

Gundilbos, (Santiago) Geog. F. con 200 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gundin, (S. Cristóval de) Geog. F. con 16 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gundioc, Biog. Duodécimo rey de los burgundos ó borgoñones. Sucedió en 436 á su padre Gondicario, y reinó hasta 463. Repartió sus estados al morir entre sus cuatro hijos: Chilperico, que llegó á ser rey de Leon; Gondemar I de Viena, Gondebaldo de Ginebra; y Godegúselo de Besanzon.

Gundou, s. m. Entom. Especie de hormiga muy corpulenta que se encuentra en la Etiopía.

Gundovaldo, Geog. Hijo natural de Clotario I. Fué proclamado rey en Brives en 584, y reconocido por parte de la Aquitania. Hecho prisionero en Comminges, fué condenado á muerte por Gontran y Childeberto II en 585.

Gunello, s. m. Ictiol. Especie de pescado comprendido en el género blenio, que suele encontrarse en los mares de Europa.

Gunería, s. f. Bot. Especie de planta vivaz, de la familia de las urticeas.

Gunja-Tiquoa, s. m. Nombre que los Hotentotes dan al Ser-Supremo.

Guns, Geog. C. de Hungría, con 5,450 hab. En 1532 sostuvo un sitio contra los turcos, y en 1632 fué incendiada.

Gunpowder, Geog. R. de los Estados-Unidos, que desagua en la bahía de Chesapeak, á cinco leguas E. de Baltimore después de un curso de trece leguas.

Gunter, (Edmundo) Biog. Sabio matemático inglés del siglo XVII. Se le debe la invencion de muchos instrumentos geométricos; tales como el sector con cuyo auxilio se trázan las líneas perfectas de los cuadrantes solares, y la escala llamada de Gunter ó regla logarítmica, adoptada generalmente, para simplificar las operaciones de cálculo. En 1619 enseñó astronomía en el colegio de Gresham, y murió en 1626.

Gunthárico, Biog. V. GONDERICO.

Guntimil, (S. Juan de) Geog. F. con 52 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Guntin, Geog. F. con 72 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(SANTA MARÍA DE) F. con 60 vec. en la prov. y dioc. de Orense.=(SANTA LUCÍA DE) F. con 30 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.=(S. CRISTÓVAL DE) F. con 62 vec. en la prov. de Orense.=(S. SALVADOR DE) F. con 24 vec. en la prov. y dióc. de Lugo.

Gunyolas ó Gulyolas, Geog. L. con 20 vec. en la prov. de Barcelona.

Gunzburgo, Geog. C. de Babiera en el Alto Danubio, con 3000 hab. y un magnífico palacio. Su industria consiste en algunas fábricas de tegidos. Se cree que esta ciudad es la antigua Guntia.

Gupan, s. m. Cierto peso que se usa en algunas poblaciones del estrecho de Malaca, particularmente en Gueda.

Gupi, s. m. Bot. Nombre comun á dos especies de plantas ramnoideas, indígenas de Cayena.

Gur, s. m. Com. Género de tela blanca, de algodon, que se esporta de las Indias. || ó GAUR. Geog. C. arruinada del Indostan inglés, en la presidencia de Bengala. Antiguamente llegó á contar hasta 200,000 hab. y tenía tres ó cuatro leguas de circuito. Fué por espacio de 300 años, desde 1205 hasta 1564, capital de la provincia de Bengala. Sus ruinas se hállan en el dia cubiertas de bosques que dan guarida á tigres y otros animales dañinos.

Gura, s. f. Germ. La justicia. || Ornit. Especie de ave de los Archipiélagos indicos y de la Nueva Guinea. Pertenece á la familia de las columbáceas. || Cierto instrumento músico que úsan los hotentotes || Geog. C. de la Guinea septentrional, cap. de un estado tributario del Achanti.

Curáca, s. m. Especie de tela pintada de Bengala.

Gurah ó Gorrah, Geog. C. de la India inglesa, en la antigua prov. de Gandwana.

Gurapa, s. f. Germ. Las galeras.

Gurbion, s. m. Especie de tela de seda, de cordoncillo, poco usada hoy dia. || Goma que se saca del euforbio. || Bord. Nombre que dan los bordadores á cierto torsal grueso que se usa en guarniciones y bordados.

Gurbionado, da. adj. Hecho con el gurbion ó torsal así llamado. La Academia dice *gurbioniado*; errata mas ó menos.

Gurbizar, Geog. L. con 15 vec. en la prov. y dióc. de Pamplona.

Gurdo, da. adj. ant. Simple, necio, tonto, insensato, simplon, etc.

Gurdues, Geog. L. con 14 vec. en la prov. de Zaragoza.

Gurendez, Geog. L. con 18 vec. en la prov. de Álaba.

Guria ó Gurieli, Geog. Pdis del Asia, sit. al S. de la Mingrelia. Su pobl. se compone de 6,000 familias de georgianos, armenios, turkomanes y judíos. Domina la religion griega, aunque hay habitantes que profésan el islamismo. Su suelo es fértil, montuoso; y produce en abundancia maiz, tabaco, mijo y algodon. La Guria formó parte de la Colquide de los antiguos; dependía de la Iberia y después quedó bajo la proteccion de la Puerta, gobernada por una familia noble del país que tomó el título de Gurieli. Pertenece á la Rusia desde 1812.

Gurlano, V. GURIELANO.

Gurlelano, na. s. El natural de Guriel. || Título del Príncipe que gobierna el Guriel. || adj. Perteneciente á Guriel ó á sus naturales.

Gurlezo. Geog. V. con 300 vec. en la prov. y dióc. de Santander.

Guro, s. m. Germ. V. ALGUACIL.

Guron, s. m. Mol. Especie de moluscos del género de la ostra. || Germ. Alcaide de la cárcel.

Gurote, s. m. Especie de torta en cuya composicion entra el queso.

Gurp, (S. Andrés de) Geog. L. con 323 vec. en la prov. de Lérida.

Gurpegui, Geog. L. con 7 vec. en la *prov.* de Navarra.

Gurrea, Geog. L. con 124 vec. en la prov. y dióc. de Huesca.

Gurrufero, s. m. El rocin feo y de malas mañas. (Acad.) (Por un tris no dice *gurrufeiro.*)

Gurrumina, s. f. fam. Pusilanimidad, poquedad, falta de carácter, especialmente hablándose de los maridos supeditados por sus mujeres. || Se usa á veces como sustantivo masculino, en vez de *gurrumino.*

Gurrumino, s. m. fam. El hombre pusilánime, sin carácter, un calzonazos. Se aplica comunmente al marido que se deja supeditar por su mujer.

Gurú, s. m. Hist. rel. El que sirve de padre espiritual al niño regenerado en la religion brahmánica. = Nombre que los indios han dado á los misioneros cristianos.

Gurullado, s. f. V. GRULLADA.

Gurullas, (S. Martin) Geog. F. con 164 vec. en la prov. y dióc. de Oviedo.

Gurullo, s. m. V. BURGJO, en su tercera acepcion.

Gurumete, Mar. V. GRUMETE.

Gurupa, ant. é inus. V. GRUPA.

Gurupada, s. f. Mar. V. GRUPADA.

Gurupera, s. f. ant. é inus. V. GRUPERA.

Gurupetin, s. m. dim. ant. de *gurupera.*

Gurupi, Geog. C. del Brasil, en la prov. de Para.

Gursay, s. m. Peso usado en algunas partes de la India.

Gurvio, via. adj. Curvo. Solo es aplicable á instrumentos de metal.

Gusaneado, da. part. pas. de Gusanear.

Gusanear, v. n. V. HORMIGUEAR.

Gusanera, s. f. Sitio, paraje ó lugar en que se crían gusanos, ó donde los hay en abundancia. || Fig. fam. La pasion que mas reina en el ánimo, que mas poder tiene en el espíritu y en este sentido se dice: *esa es su gusanera, le dió en la gusanera* etc.

Gusanico, ito. s. m. dim. de *gusano.*

Gusaniento, ta. adj. Que tiene gusanos, ó que los cria ó produce.

Gusanillo, s. m. dim. de *gusano.* || Cierta labor menuda que se usa en algunas telas, con especialidad en los tejidos de lienzo. || Hilo de oro, plata, seda, etc. ensortijado, para formar con él ciertas labores. || Mar. Especie de misto que se introduce en las espoletas de un brulote.

Gusano, s. m. Zool. Nombre que se da á varias especies de insectos blandos; animales de sangre blanca, que ostentan varias formas, aunque generalmente la cilíndrica, largos, delgados, de diversos tamaños y colores, que no tienen miembros ni vértebras, que se arrastran y trépan, y cuyas especies varian en gran número. || Fig. Hombre humilde, abatido, anonadado. =Denominacion que se da al hombre porque su pequeñez es infinita, si se compara con su Criador. || *de la conciencia*; el remordimiento. || *de luz*, V. LUCIÉRNAGA, ó NÓCTICULA. || Entom. *de san Anton*; V. COCHINILLA. || *de seda*; la oruga ó larva que produce la seda, y que se mantiene de hojas de morera. || *Gusanos*, pl. Especie de insectos que viven en la piel del venado, del ciervo y de la cabra montés.

Gusanoso, sa. adj. V. GUSANIENTO.

Gusarapa, s. f. inus. V. GUSARAPO.

Gusarapiento, ta. adj. Que tiene gusarapos, ó que los cria. || Fig. Inmundo, corrompido; que se halla en putrefaccion.

Gusarapillo, ito. s. m. dim. de *gusarapo.*

Gusarapo, s. m. Zool. Nombre genérico de toda especie de insectos pequeños que se crían en el agua, ó en lugares húmedos.

Gusendos de los Oteros, Geog. V. con 60 vec. en la prov. y dióc. de Leon.

Gushadul, s. m. Miner. Especie de piedra lima.

Gusli, s. m. Especie de arpa, usada por los rusos, que tiene las cuerdas colocadas horizontalmente.

Gussonia, s. f. Bot. Género de plantas del Brasil.

Guspi, Geog. L. con 10 vec. en la prov. de Lérida.

Gussago, Geog. Villa del reino Lombardo Veneto, en la provincia de Brescia. Tiene 3,100 hab. regular caserío y muchas fábricas de lienzos. En sus inmediaciones hay un convento de camaldulenses, donde se da hospitalidad á los estrangeros.

Gustable, adj. Digno de gustarse. || Propio del gusto, ó referente á él. || ant. V. GUSTOSO.

Gustacion, s. f. La accion ó el efecto de gustar, sensacion del gusto ó percepcion del sabor.

Gustado, da. part. pas. de Gustar.

Gustadura, s. f. V. GUSTACION.

Gustar, v. a. Poner en ejercicio el sentido del gusto; sentir y percibir en la boca el sabor de alguna cosa. || Catar; probar, examinar el sabor de alguna cosa. || Desear, querer, apetecer una cosa cualquiera; tener en ella complacencia; como *gustar de correr, de ir á caza, de la música, de los buenos versos*, etc. Dar placer alguna cosa, ser grata, causar complacencia; agradar, parecer bien, merecer la aprobacion. || Fig. Probar, examinar, esperimentar.

Gustativo, va. adj. Anat. Epíteto dado al nervio que trasmite al cerebro la sensacion del gusto.

Gustatorio, s. m. Hist. ant. Especie de oficio entre los romanos, cuya incumbencia era guardar los manjares. || *ria*, adj. Propio del gusto. || Anat. V. GUSTATIVO.

Gustavia, s. f. Bot. Género de plantas, de la familia icosandria de Linneo, dedicada á Gustavo, de quien tomó el nombre. || Geog. C. de la isla de S. Bartolomé, dependiente de la Suecia en las Antillas. Tiene un castillo, 800 casas y un puerto llamado Carena, que tiene un buen fondeadero. Su poblacion se compone de suecos, franceses, ingleses, daneses, americanos y judíos.

Gustavo, Geog. Nombre de cuatro reyes de Suecia.=I ó GUSTAVO WASA. Hijo de Erico Wasa, señor sueco. Fué elegido rey en 1523, y murió en 1560. = GUSTAVO. Adolfo II, llamado el *Grande*. Hijo y sucesor de Carlos IX. Subió al trono en 1611, y fué muerto en la batalla de Lutzen, que ganó en 1632 contra los austriacos.= III, Hijo de Alfonso Federico. Sucedió á su padre en 1771, y fué asesinado en una conspiracion en 1792.=IV. Hijo del precedente, á quien sucedió en 1778. Abdicó en 1810, y su raza fué escluida del trono de Suecia, ocupado en la actualidad por el príncipe Oscar.

Gustey, (Santiago de) Geog. F. con 112 vec. en la prov. y dióc. de Orense.

Gustico, ito. s. m. dim. de *gusto.*

Gustillo, s. m. dim. de *gusto.* || El dejo ó saborcillo sobresaliente, y por lo regular poco grato, que percibe el paladar en algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro mas vivo y penetrante que hay en ellas.

Gusto, s. m. Nombre de uno de los cinco sentidos; reside en la boca, y especialmente en la lengua, y sirve como de órgano para recibir las impresiones de los sabores. || El sabor que tienen los cuerpos en sí mismos, ó producido por la mezcla artificial de dos ó mas de estos; cualidad que tienen de producir *impresion* en el órgano de este mismo nombre. || Placer, complacencia, deleite en alguna cosa. || Albedrío, arbitrio, voluntad propia, determinacion libre etc. || Facultad de sentir, conocer y discernir la belleza ó deformidad de las cosas, juicio rápido, discernimiento súbito del mérito, demérito, bellezas ó imperfecciones de las obras y productos del entendimiento humano, en las bellas artes, en las letras, en las ciencias etc. Y por est. La eleccion misma en virtud de la facultad indicada. || Placer, contento, gozo. || Capricho, antojo, manía, diversion. || *Alabo el gusto!* Loc. irón. con que se nota el mal gusto ó eleccion que una persona ha tenido en alguna cosa. (Acad.) || Fras. *Caer en gusto*; V. CAER EN GRACIA.=*Hablar al gusto*; hablar al paladar, segun el deseo de una persona etc.= *Hágame usted el gusto*; hágame usted el favor, el obsequio; dígnese usted; sírvase usted; tenga usted la bondad etc.= *Tomar el gusto á una cosa*; sacar de ella el jugo, el beneficio posible, todo lo bueno que puede dar etc. Tambien se dice que una persona *tomó el gusto á una cosa*, cuando despues de haberla probado una vez, queda muy aficionado á ella etc. || Ref. *Al gusto dañado ó estragado, lo dulce es amargo*; de poco sirven las blandas amonestaciones, las reconvenciones suaves, al que está preocupado por alguna pasion violenta. =*Mas vale un gusto que cien pareceres*; es mas dulce á una persona el satisfacer un capricho, que todos los bienes que pudiéran resultarle de no verificarlo.=*Sobre gusto no hay disputa, sobre gustos no hay escrito*, ó *de gustos no hay nada escrito*; cada uno tiene su modo de pensar en materias de gusto ó respecto á eleccion, y no se débon proponer razones en contra al que ha declarado el suyo por alguna cosa. || mod. adv. *Con mucho gusto*; con mucho placer, con mil amores, de muy buena voluntad.=*Por gusto*; por capricho, por antojo, por manía ó mero capricho.

Gustosamente, adv. de mod. Con gusto, de una manera gustosa.

Gustosillo, illa. adj. dim. de *gustoso, sa.*

Gustosismo, ma. adj. sup. de *gustoso.*

Gustoso, sa. adj. Contento, alegre; y así se dice: *lo haré gustoso*; *estoy muy gustoso* etc. || Sabroso, sustancioso.

Gustrow, Geog. Ciudad murada del gran ducado de Mecklemburgo Scheverin, con 7,674 hab. En esta ciudad se ejerce el ramo fabril con mucha actividad, siendo sus principales fábricas de paños, lienzos, agujas, tabaco, tafiletes y jabon. En otro tiempo fué residencia del duque de Mecklemburgo Gustrow, cuya rama se estinguió en 1695.

Gutagamba, s. m. Bot. Especie de planta gutífera, que se cultiva en las Indias. || Especie de resina gomosa, amarilla, inodora, y de sabor ligeramente acre, que fluye naturalmente y tambien por incision, de la planta del mismo nombre. Es medicinal, y se suele emplear en barnices.

Gutcheticro, s. m. Una de las tres tribus en que estan divididos los brachmanes de las Indias, pero que los demás brachmanes no quiéren reconocer como tales.

Gutemberg, Guttemberg, (Juan) Biog. Célebre aleman de gloriosa y eterna memoria, inventor de la imprenta. Nació en Maguncia hacia el año 1400, y en 1423 pasó á Estrasburgo, donde formó una sociedad para el establecimiento de una imprenta. En 1443 volvió á Maguncia y concluyó con Juan Fausto, rico platero de aquella ciudad, un convenio por el cual este se obligó á adelantar el dinero necesario para establecer una grande oficina tipográfica, donde se imprimió la famosa Biblia llamada de á cuarenta y dos líneas. Murió en 1468.

Gutiámbar, s. f. Especie de goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas. Llámase así por estar formada como en gotas, y ser del color del ámbar.

Gutiérrez, Biog. Apellido de muchos pintores y escultores españoles, de los cuales el mas célebre es el distinguido artista don Francisco Gutiérrez, que nació en 1727, y murió en 1782.

Gutífero, ra. adj. Bot. Epíteto que se da á las plantas dicotiledóneas polipétalas hipoginias.=*Gutíferas*, s. f. pl. Familia de plantas así llamadas por que casi todas prestan, ora por incision, ora espontaneamente, gotas ó lágrimas de un jugo gomoso resinoso que se condensan al aire, y gozan de la propiedad estimulante.

Gutiforme, adj. Que tiene la forma de una gota.

Gutipeno, na. adj. Ornit. Que tiene las alas salpicadas de manchas blancas sobre un fondo oscuro.

Gutiú, s. m. Bot. Especie de arbolillo de Chile, cuya madera se emplea en tintorería para teñir de negro.

Guto, s. m. Especie de vaso de cuello estrecho, que usaban los romanos, del cual salia el líquido gota á gota.

Gutonario, s. m. Hist. mil. Soldado de caballería de la milicia bizantina.

Gutstadt, Geog. Ciudad de los Estados prusianos, con 2,050 habitantes.

Gutural, adj. Perteneciente á la garganta; que se verifica en la garganta, ó se pronuncia con ella: como *sonido gutural, letra gutural.*

Guturalmente, adv. Con la garganta ó faringe.

Guturo-maxilar, adj. Anat. Perteneciente á la faringe y á la mandíbula. Epíteto dado á la arteria *maxilar* interna.

Gúturo-palatino, adj. Anat. Que pertenece á la faringe y al paladar.

Guves, s. m. Mam. Mamífero pequeño, del órden de los rumiantes, del género antílope.

Guyana, Geog. V. GUAYANA.

Guyanés, sa. s. Natural de Guyana. || adj. Perteneciente á Guyana ó á sus habitantes.

Guyet, (Francisco) Biog. Filólogo y poeta latino, natural de Angers. Murió en París en 1655.

Guyon, Biog. (MADAMA) Célebre mística francesa, nacida en Montargis, en 1648; era hija de Bouvier de la Mothe, magistrado de París. Desde muy jóven mostró una aficion decidida á la vida ascética, y se exaltó con la lectura de los libros de San Francisco de Sales y de madama de Chantal. Quiso entrar en un convento de monjas; pero su familia se opuso á ello. Habiendo quedado viuda á los 28 años, con muchos hijos, creyó haber recibido una *mision divina*; abandonó su familia y sus asuntos (1681) y recorrió el Piamonte, el Delfinado y otras muchas provincias, predicando por todas partes una doctrina que reducia toda la religion al amor puro de Dios y que conducia al quietismo. Al cabo de cinco años de correrías, se fijó en París, donde adquirió numerosos partidarios, á cuya cabeza es preciso colocar á Fenelon y á madama de Maintenon; pero tambien tuvo que sufrir allí toda clase de persecuciones, siendo encerrada *primero en un convento* y después en la Bastilla y en Vincennes, y su doctrina fué solemnemente condenada (1695). Habiendo recobrado su libertad á los seis años de detencion, fué desterrada á Diciers, cerca de Blois, donde pasó el resto de su vida ocupándose solamente en buenas obras, y murió allí en 1717. Madama Guyon escribió un número considerable de obras espirituales ó místicas, que fórman entre todas hasta 39 volúmenes. Son notables entre otras: «Medio corto y muy facil para la oracion; *El Cántico de los cánticos* segun el sentido místico; Los Torrentes espirituales; Los Versos misticos;» compuestos en Vincennes. Sus Opúsculos místicos han sido publicados en Colonia, 1704, en 12.°

Guyot de Provins, Biog. Poeta francés, natural de Provins. Recorrió como Trovador los principales pueblos de Europa, y murió por los años 1208.

Guyse, (Jacobo de) Biog. Célebre

escritor francés, autor de de una crónica titulada: «Ilustracion de la Galia Bélgica; Antigüedades del país de Henao y de la gran ciudad de los Belgas, hoy Vavay» impresa en Paris, en 1531 y 1532, en folio. En 1836 se ha publicado de nuevo bajo el título de «Anales de Henao.» Nació en Mons en 1336 y murió en Valenciennes en 1399.

Guyton de Morveau, (**L. Bernardo**) Biog. Célebre químico francés, abogado general en el departamento de Dijon. Descubrió el medio de desinfectar las cárceles y hospitales, haciendo fumigaciones de cloro. Murió en 1826.

Guzarati, s. m. Ling. Dialecto indio usado, en Guzarate.

Guzcula, s. m. Com. Especie de tela de las Indias.

Guzla, s. f. Instrumento músico que se usa entre los griegos y los asiáticos, sumamente dulce y armonioso. || Especie de violin montado con una sola cuerda.

Guzman, s. m. El noble que servía en el ejército ó armada, en clase de soldado distinguido. || Geog. V. con 30 vec. en la prov. de Burgos. || Biog. Apellido de muchos célebres españoles que se han distinguido en las ciencias, en las artes y en la política. || Los mas conocidos son los siguientes.= (Alfonso Pérez de) Famoso capitan español, natural de Valladolid. Adquirió mucha gloria en la guerra contra los infieles, y después pasó al servicio del rey de Marruecos que le nombró general de sus tropas. Llamole á España el rey don Sancho el IV á la muerte de don Alonso X, y le confió el gobierno de Tarifa. Sitiaba esta plaza el infante don Juan, y viendo lo infrutuoso de sus tentativas para ocupar la plaza por la fuerza, se apoderó de un hijo de Guzman á quien amenazó con degollarle si no entregaba á Tarifa; pero Alfonso con heróica resignacion le contestó «antes de cometer semejante traicion, yo mismo prestaré el puñal para matar á mi hijo» y con efecto así lo cumplió. Esta heróica accion le mereció el sobrenombre de Bueno. Murió en 1320.=(Luisa de) Regenta de Portugal, hija de Juan Manuel Perez, duque de Medina-Sidonia. Casó con Juan de Braganza que fué elevado al trono de Portugal en 1640, bajo el nombre de Juan IV, y murió en 1666.=y la Cerda (María de) Ilustre y erudita señora española. Recibió el grado de doctora en filosofía y letras humanas, en la universidad de Alcalá, y el claustro la nombró catedrática honoraria de filosofía moderna, y su conciliaria. La Academia española recibió por socia á esta ilustre señora en 1784, y para este acto escribió y pronunció una elocuente oracion en lengua castellana.

Guzmania, s. f. Bot. Planta del Perú, dedicada á Guzman el bueno.

Guzpatarero, s. m. Germ. Ladron que para penetrar en las casas horada las paredes.

Guzpataro, s. m. Germ. V. Agujero.

Guzpatarra, s. f. inus. Especie de juego peculiar de los niños.

Guzerat ó **Gudjerate**, Geog. Prov. del Indostan, perteneciente á los ingleses. Tiene 6.000,000 de hab., y su cap. es Ahmedabad.

Gyges. Mit. Uno de los titanes, hijo del cielo y de la tierra. || Biog. Rey de Lidia, fundador de la dinastía de los Mermnades. Subió al trono hacia el año 178 antes de J. C. y reinó pacíficamente hasta el año 680.

Gylippe, Biog. Famoso general lacedemonio. Nació hacia el año 450 antes de J. C. y derrotó á los generales atenienses, Nicias y Demóstenes.

Gyllemborg, Biog. (Carlos, conde de): hombre de estado, sueco; nació en 1679; murió en 1746; fué embajador de la corte de Suecia en Inglaterra en tiempo de Carlos XII; llegó á ser secretario de Estado en 1719; fué adversario constante de Horn y jefe de la faccion de los «Gorros,» y se puso á la cabeza del partido de los «Sombreros» que favorecia la independencia nacional y queria oponer la alianza de la Francia á la influencia de la Rusia. Logró hacer prevalecer sus proyectos en las dietas de 1734 y 1738; fué puesto á la cabeza del ministerio; concluyó con la Francia una alianza por 10 años é hizo declarar la guerra á la Rusia.=(Gustavo Federico) Poeta sueco; nació hacia 1730; murió en 1809; era consejero de la cancillería, pero abandonó los negocios por las letras. Escribió sátiras, odas, fábulas, un poema épico y algunos didácticos.

Gyula, Geog. C. de Hungría, sit. al N. O. de Zarand, con 4,300 hab.

BIBLIOTECA NACIONAL